# TEATRO CRITICO
## *UNIVERSAL,*
## O DISCURSOS VARIOS
## EN TODO GENERO DE MATERIAS,
para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FR. BENITO GERÓNIMO FEYJOÓ Y MONTENEGRO,
*Maestro General del Orden de S. Benito,*
*del Consejo de S. M. &c.*

# TOMO PRIMERO.

*NUEVA IMPRESION,*

EN LA QUAL VAN PUESTAS LAS ADICIONES DEL Suplemento en sus lugares.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

*En Pamplona*: En la Imprenta de BENITO COSCULLUELA, Impresor, y Mercader de Libros, junto á la fuente de Santa Cecilia, donde se hallará. Año 1784.

# NOTICIA

*De la* Vida, *y* Obras *del M. I. y R. P.* D. Fr. Benito Gerònimo Feyjoó, *Monge Benedictino de la Congregacion de* España, *Catedrático de Prima de Teología Jubilado de la Universidad de* Oviedo, *Maestro General por su Orden, del Consejo de S. M.*

EN un tiempo en que gemia la España baxo de la ignorancia, y las letras habian degenerado en una lastimosa serie de preocupaciones, nació *D. Benito Gerónimo Feyjoó* á 8 de Octubre de 1676 en *Casdemiro*, pequeña Aldea de la Feligresía de Santa María de Melías en el Obispado de Orense, á las riberas del Rio *Miño*, poco mas abaxo de su confluencia, y union con el Rio *Sil*.

Sus Padres *D. Antonio* Feyjoó Montenegro, y Doña *María* de Puga, correspondiendo á lo ilustre de su nacimiento, educaron este Joven en los principios del verdadero temor de Dios, y le inclinaron á las letras, aunque era el primogenito de su casa; creyendo con razon, que el derecho de la succesion no les permitia descuidar en la enseñanza de este tierno hijo.

No es muy comun en el Reyno aplicar al estudio los primogénitos, y por eso tambien son menos los que salen útiles á la Iglesia, y al Estado; persuadiendose no pocos que esta qualidad les destina solo á la propagacion de su familia y desfrute de sus rentas: sin advertir que la Nobleza se adquiere con las acciones ilustres á beneficio de la Nacion, y se conserva con la continuacion de ellas en los descendientes; no con la ociosa posesion de las rentas adquiridas por la virtud de los antepasados.

Renunció al siglo á los 14 años, pues en el de 1688 recibiò la *Cogulla* de S. Benito en el Monasterio de San Julian de *Samos* de mano de su Abad Fr. Anselmo de la Peña, General que despues fue de la Congregacion de España, y Arzobispo de Otranto en el Reyno de Napoles.

Esta vocacion bien probada, porque no era el acomodo el que llamaba á nuestro Joven, sino el retiro del bullicio secular, se acreditò en sus incorruptas, é inocentes costumbres por toda la larga serie de su vida.

La pasion declarada del *P. Feyjoó* fue la del estudio. No solo los monásticos ocuparon su desvelo; pues aunque en ellos siguió lucidamente su carrera dentro del Claustro, tambien se extendió á la enseñanza publica en las Cátedras de Teología, que obtuvo por rigorosa oposicion en la Universidad de Oviedo, y en que alcanzó del Consejo la jubilacion por mérito. Su Religion le dispensò los honores de *Maestro General*, en nada incompatibles con la humildad Religiosa, que siempre resplandeció entre las virtudes de este Literato.

Bastaria esta serie de sucesos para calificar á *Fr. Benito Gerónimo Feyjoó* de un Religioso recogido, estudioso, y util á si, y á los demas en lo que se llama *carrera regular* de Artes y Teología Escolastica: á que están reducidos los estudios monásticos en España.

Su desprendimiento en solicitar otras Dignidades Eclesiasticas fuera del Claustro, ni indicar deseo de lograrlas, demuestran que la vocacion Religiosa no decayó un punto en este ajustado Monge.

§. I.

EL curso de los estudios, que en España hacen los Profesores de Artes y Teología, era una esfera muy limitada para un hombre del espiritu y talentos del *P. Feyjoó*; y asi extendiò su aplicacion à otros conocimientos superiores á los comunes de su tiempo.

No es infreqüente tachar á los hombres grandes de que se distrahen en los estudios amenos, con perjuicio, y atraso de los utiles,

Esta tacha, producida de ordinario por la envidia, no podia comprehender á nuestro Catedrático. Bastará para desengaño leer sus *Discursos* 11, 12, 13, y 14 del *tom.* 7, que publicó en el año de 1736, á los 60 de su edad, pues los escribia en el de 1735.

Ma-

Manifiesta en ellos los abusos , que se padecen en la enseñanza de la *Dialéctica* , *Lógica* , *Metafisica* , *Fisica*, y *Medicina* , y en esto mismo acredita el profundo conocimiento , que tenia de estas Facultades ; y que el haberle extendido á otras materias , en lugar de estorbarle , le habia hecho penetrar de raiz las superfluidades en el método de estos estudios. Los conocimientos humanos tienen entre si un encadenamiento tan estrecho , que es dificil sobresalir en una materia , sin enterarse de otras.

*Luis Vives* , aquel insigne Critico Español del siglo XVI , á quien respetó el mismo *Erasmo* , asi en el Tratado *de corruptione artium* , *& scientiarum* , como en el *de tradendis disciplinis* , abriò el camino para descubrir el atraso de las ciencias , é indicar los medios de enseñarlas con mas método é instruccion de los Estudiantes. Escribió en latin su Obra, y así fue poco leída del comun de nuestros Nacionales. Con mas provecho de estos el *P. Feyjoó* puso en lengua vulgar las observaciones acomodadas á nuestro tiempo.

El Canciller *Francisco Bacon* despues de *Vives* adelantò el *plan* de perfeccionar los conocimientos humanos con admiracion de todos. Mucho debió nuestro Benedictino á su lectura , que se halla tambien recomendada por su gran amigo el *Doct. D. Martin Martinez.*

Conocia bien el *P. Feyjoó* las oposiciones que trahe consigo toda *reforma* , porque la mayor parte de los hombres gusta mas decir segun el uso , que detenerse á exâminar por donde se debe caminar ; y así pone la siguiente protestacion en su plan de los *Estudios de Artes.*

"Quanto dixere en los Discursos que se siguen ( así se explica el *P. Feyjoò* ) (*a*) „ no quiero que tenga otra fuerza „ó caracter , que el de humilde representacion hecha á „todos los Sabios de las Religiones , y Universidades de „nuestra España. No se me considere como un atrevido „Ciudadano de la Republica Literaria , que satisfecho de „las propias fuerzas , y usando de ellas , quiere reformar su „go-

(*a*) Teatr. Crit. *tom.* 7. *dis.* 11.

„gobierno ; sino como un individuo celoso , que ante los „legitimos Ministros de la enseñanza pública comparece á „proponer lo que le parece mas conveniente , con el ánimo „de rendirse en todo y por todo á su autoridad y juicio. No „hay duda en que el particular , que violentamente pre„tende alterar la forma establecida de gobierno , incurre en „la infamia de *sedicioso*. Pero asimismo el Magistrado , que „cierra los oídos á qualquiera que con el respeto debido „quiere representarle algunos inconvenientes , que tiene la „forma establecida , merece la nota de *tyrano*. Mayormen„te quando el que hace la representacion no aspira á la „abrogacion de leyes , sí solo á la reforma de algunos abu„sos , que no autoriza ley alguna , y solo tienen á su fa„vor la tolerancia. Aun si viese yo , que mi dictamen en „esta parte era singular , no me atreviera á proferirle en „público ; antes me conformaria con el universal de los de„mas Maestros y Doctores de España ; asi como en la prác„tica de la enseñanza los he seguido todo el tiempo , que „me exercité en las tareas de la Escuela , por evitar algu„nos inconvenientes , que hallaba en particularizarme. Pe„ro en varias conversaciones , en que he tocado este pun„to , he visto que no pocos seguian mi opinion , ó por ha„cerles fuerza mis razones , ó por tenerlas previstas de an„temano. Así con la bien fundada esperanza de hallar mu„chos , que leyendo este escrito , apoyen mi dictamen , pro„pondré en él las alteraciones que juzgo convenientes en el „ministerio de la enseñanza pública. Y porque la materia es „dilatada , la dividiré en varios *discursos*."

En el *discurso* 11 empieza su plan de reforma por las *Sùmulas* ò *Dialéctica* , asegurando , que en dos pliegos y medio reduxo quanto hay util en ellas , al tiempo de leer su Curso de Artes á los discípulos. No se detienen como debieran los que cuidan de la enseñanza pública , en buscar todos los medios de facilitarla y apartar las superfluidades : pues en este único cuidado consiste el mejoramiento de los estudios.

En prueba de su pensamiento hace ver la inutilidad con el

el exemplo de la *reduccion de los silogismos*, porque nunca se usa casi de ella en la pràctica de la Escuela: y lo mismo sucede con las *modales*, *exponibles*, *apelaciones*, *conversiones*, *equipolencias* &c. en el exercicio literario de los estudios. Y asi infiere. " que convendria instruir solo en „estas reglas generales, y no descender á tanta menuden„cia, cuya enseñanza consume mucho tiempo, y despues „no es de servicio. „ De todo da varios exemplos, para demostrar, que la utilidad de la *Dialéctica* ó *Súmulas* se lograrà con poquisimos preceptos generales, que pueden ser reducidos á dos pliegos; ayudados de la viva voz del Catedràtico y de un buen entendimiento ó lógica natural; sin la qual la artificial sirve solo en el concepto de nuestro Sabio, para embrollar y confundir.

En el *discurso* 12 trata de reformar la *Lògica* y *Metafisica* por los mismos medios de cercenar lo inutil.

De la *primera* intenta desterrar las muchas qüestiones inútiles en los *proemiales* y *universales*; concluyendo en que todo lo perteneciente al *arte de raciocinar*, se les diese á los discípulos en preceptos seguidos, explicados lo mas claramente que se pudiese, sin introducir qüestion alguna sobre ellos.

Añade. " Todo esto se podria hacer en dos meses, ò „poco mas. ¿Qué importaría que entretanto no disputasen? „Mas adelantarian despues en *poquísimo* tiempo, bien ins„truidos en todas las noticias necesarias, que antes en *mu„cho* sin ellas. La disputa es una guerra mental; y en la „guerra aun los ensayos y exercicios militares no se hacen „sin prevenir de armas á los Soldados. „

En la *Metafisica* nota, que los *cursos* de Artes, que se leen comunmente en las Aulas, se extienden fastidiosamente en las qüesto nes, de si el *Ente* trasciende de las *diferencias*; si es *unívoco*, *equívoco* ò *análogo*, y otras aun de inferior utilidad; absteniéndose del objeto propio de la *Metafisica*, que comprehende todas las sustancias espirituales, especialmente las separadas esencialmente de la materia. De suerte que en estos cursos metafisicos se omite lo esen-

esencial, que podria guiar à otros estudios, y se gasta el tiempo en sutilezas inútiles en el progreso de las Facultades mayores.

El *discurso* 13 analiza lo que sobra y falta en el estudio de la *Física*, haciendo hincapié en la *experiencia*, y en que el mismo Aristóteles, á quien se sigue comunmente en las Escuelas de España, recurrió á ellas; reprehendiendo, como muy nociva, la ignorancia de los demàs *Sistemas Filosóficos*. para confirmar su nuevo plan trahe exemplos de los que han tratado de perfeccionar este estudio en España sobre el mismo mètodo.

En el *discurso* 14 se extiende, por su conexîon con los conocimientos Filosóficos, á tratar del *estudio de la Medicina*. En él refiere habersele elegido por Individuo honorario de la *Real Sociedad Médica de Sevilla*; da noticia de los progresos de esta, y de la fundacion de la *Academia Médica Matritense* en 1734, habiendo aprobado sus Estatutos el Consejo, atento siempre á adelantar las Ciencias. Concluye en que el rumbo para acertar en esta facultad, es el de la *observacion* y *experiencia*, como ya lo habia propuesto *Cornelio Celso* siglos há. En estos dos libros abiertos estudiò el gran *Hippócrates* los principios, de donde sacó sus *aforismos*, é *historias de las enfermedades*.

En el tiempo mismo que nuestro Autor inclinaba á mejorar el estudio de la Medicina, florecia el Doctor *D. Martin Martinez*, Individuo que fue de la misma *Sociedad de Sevilla*, y Mèdico de Cámara de S. M., el qual en sus *Obras* echó los fundamentos del verdadero estudio de la *Física*, *Medicina*, y *Anatomía* en el Reyno: enseñando á tratar á los Españoles en la lengua materna con pureza y elegancia estas materias. Nuestro Autor logró con la amistad del *Doct. Martinez* un gran defensor (*a*) contra las impugnaciones, que suscitó la novedad de las materias del *Tea-*

(*a*) Vease la *Carta defensiva*, que sobre el *tom.* 1. escribiò el Doctor Martinez en primero de Septiembre de 1726, que va impresa en el *tom.* 2. del Teatr. Crit.

*Teatro Crítico*, luego que empezó á publicarse el primer tomo en 1726.

No fueron menores las que padeció el mismo Martinez por sus Obras. Es muy digno de leerse el elogio, que hace de él nuestro *Feyjoó* por estas palabras. (a)

"La memoria que V. E. me hace del Doct. Martinez, „no solo renueva, pero agrava mi dolor en asunto de su „muerte; porque aquella expresion de V. E. *este glorioso „Ingenio fue víctima, que la ignorancia consagró à su obs- „tinacion, ò murió, como se dice, en el asalto*; si no yerro „su inteligencia, significa, que el villano desquite, que „abrazaron algunos de aquellos, cuyos errores impugnaba „Martinez, de oponer injurias à razones; hizo tan pro- „funda impresion en su noble ánimo, que le aceleró la „muerte. Y aunque no ignoraba yo quanto se ensangren- „taron en él la envidia, y la ignorancia, estaba muy lexos „de pensar, que hubiese inspirado tanta afliccion en su es- „píritu lo que solo merecia su desprecio. No menos distan- „te me considero de la gloria, que V. E. me atribuye de „haber conseguido el triunfo, à que no pudo arribar Mar- „tinez; siendo á mi parecer la única distincion que puedo „arrogarme, el que si Martinez murió en el asalto, yo me „mantengo sin herida alguna en la brecha.„

Prosiguió en el *octavo tomo* del Teatro, como lo habia ofrecido en el anterior, el *plan de reforma de los estudios.*

En el *discurso primero* demuestra los abusos introducidos en las disputas verbales; porque en ellas no se tira á indagar la verdad por lo comun, sino á defender la propia opinion: en lo qual hace consistir el *primero*, poniendo por el *segundo* abuso los dicterios de que se suele usar; y por *tercero* el que resulta por falta de explicacion, naciendo esta de la *confusion de las ideas.* Este tercer abuso puede con facilidad remediarse, simplificando el estudio de Artes.

El *sofisma*, nacido del mal estudio de la *Dialéctica* de nuestras Escuelas, le numera por el *quarto* abuso de las dis-



(a) Feyjoò *Carta 23. tom. 2.*

disputas verbales; no siendo menor el *quinto*, que se toma del empeño de conceder ó negar en las conversaciones, ó en los actos literarios precisamente; quando sería mas facil confesar llanamente la duda, quando la hay, ó adherir al dictamen ageno, si es fundado. La *obstinacion* nunca puede habitar junto con la verdadera ciencia.

En el *discurso* 2 amplifica la materia de los *sofismas*, concluyendo con la necesidad que hay de desterrar de las Escuelas y tratados las *explicaciones vagas*, indeterminadas, ò equívocas que los producen; " las que freqüentísi-„ mamente enredan de tal modo á los disputantes, que no „ solo los imposibilitan de aclarar la verdad; mas aun es-„ torban que uno à otro se entiendan. „

En el 3 demuestra la inutilidad del *dictado* de las Aulas, y propone por mas conveniente, que las Artes y *Theología* se enseñen por libros impresos.

Todo el *discurso* 4 trata del uso de la *autoridad* en la enseñanza de las Ciencias, siguiendo en gran parte las huellas del célebre Obispo *Melchor Cano* en su incomparable Obra *de Locis Theologicis*, cuyos pasages, segun costumbre, copia en latin. Este exemplo de citar no debe seguirse, por la mayor utilidad, que resulta de dar traducidas en la lengua materna, en que se escribe, las pruebas de nuestra opinion; poniendo al pie las palabras originales, si se reputan por precisas.

En la *Carta* 22 del *tom.* 1 propone la inutilidad del *Arte magna de Raymundo Lulio*; y añade, que asi en lo que este Autor tiene de *Metafisica*, como de *Lógica*, es inferior á la *Lógica y Metafisica de Aristóteles*; conviniendo con el Canciller *Bacon* y el *P. Rapin*, que semejante método no puede formar hombres sólidos, y que por lo mismo no se ha adoptado su estudio. Repitió en la *Carta* 13 del *tom.* 2 su juicio sobre *Raymundo Lulio* con mas extension.

Esta crítica no dexó de atraher, como sucede con todos los desengaños, impugnaciones, pero sin gran suceso. De este punto se dará alguna mayor noticia en su lugar.

No

No todos convendrán acaso con la opinion del *P. Feyjoó* (*a*), quien sostiene, que la *eloqüencia* es naturaleza y no arte. De esta manera viene á tachar como ocioso el estudio de la *Retórica*.

Es cierto que se puede dar un hombre de tal juicio y tino mental, que explique sus pensamientos con propiedad de voces; mueva oportunamente las pasiones, y persuada eficazmente; pero tambien es innegable, que *Demóstenes*, *Ciceron*, y *Fr. Luis de Granada*, cuya eloqüencia sirve de modelo, conocieron muy bien los preceptos retóricos: pues los dos últimos trataron exprofeso esta materia, y el primero era tan correcto en el modo de escribir, que de sus *Oraciones* decian *oler al aceyte*, por el demasiado estudio que ponia en limarlas. Fueron los preceptos de la eloqüencia á la verdad sacados por comparacion de las Obras de los mejores Oradores. Lo mismo ha sucedido con las demas Artes y Ciencias; y nadie duda, que con todo eso es necesario su estudio, porque los *elementos*, ò principios de cada Arte ó Ciencia no son otra cosa que un texido de verdades, ò conjeturas deducidas de las observaciones, hechas por muchos hombres doctos en aquella materia.

Todas las Ciencias y Artes permanecerian atrasadas, si quedasen fiadas á las combinaciones privadas de cada particular, y se creyese que un ingenio naturalmente sobresaliente podia atinar con las propias reglas. No à todos se ofrecen las mismas cosas; la vida es breve, y los preceptos de toda ciencia largos, y muchos de ellos dudosos, que requieren el estudio de varios, para perfeccionarse, como asegura *Hippócrates* de la *Medicina*, y todos los Profesores lo reconocen en sus respectivas Facultades.

Igual juicio que de la *Retórica* forma de la *Crítica* (*b*), asegurando, que lo que se llama *Crítica* no es tampoco *arte*, sino *naturaleza*; y defendiendo, que consiste en el recto uso de un buen entendimiento.



(*a*) Feyjoò *Cart. 6. tom. 2.*
(*b*) Feyjoò *Cart. 18. eod. tom.*

La *Crítica* dirige el juicio, ó discernimiento de las materias: exîge comparacion de principios, de opiniones, de sugetos, y de cosas. Todo esto requiere estudio en los originales, y combinacion continua de ideas. Esta forma la verdadera *Crítica*. El hábito cientifico no se adquiere por otros actos, ni medios, que los que subministra la *Crítica*, ó artes de discernir lo verdadero de lo falso, lo cierto de lo dudoso, y lo seguro de lo opinable.

Cada Arte, ò Ciencia requiere su particular criterio; y solo se pueden alcanzar por puro raciocinio las *maximas generales*, ò *Crítica* por mayor; mas no la individual y aplicativa de cada ciencia, pues esta *Crítica* aplicativa apenas se distingue de la ciencia misma, ò sea hábito cientifico.

Es muy segura la ilacion del Autor, que bien entendido, no discrepa de los principios que van apuntados. " Las „prendas intelectuales, sean las que fueren, nunca harán „un buen *Crítico*, si faltan otras dos, que pertenecen á „la voluntad. Quales son estas? *Sinceridad* y *magnanimi-*„*dad*. Si falta la primera, el *interés de partido*, Comuni-„dad, República, Patria, &c. tal vez el personal, arrastra „al *Escritor* á escribir lo que no siente, ó por lo menos „á callar lo que siente. Si falta la segunda, por convenci-„do que esté de alguna verdad opuesta á la opinion co-„mun, por no estrellarse con innumerables contrarios, aban-„dona aquella por esta. " Lo que se dice del *Escritor* se puede aplicar á los demas facultativos en el uso y exercicio de sus profesiones, aunque no escriban sobre ellas.

Con lo antecedente queda demostrada la solidez de principios, el despejo de entendimiento, y el amor à la verdad, que formaban el caracter de este grande Español; y que su conocimiento de la *Retórica*, de la *Crítica*, de la *Dialèctica*, *Lógica*, *Metafisica*, *Fisica*, y *Teología*, no se angustiaba en la esfera comun y reducida de su tiempo. Era superior á los mas, y nada inferior á los mayores de su siglo. Esta fue la causa de estrechar, como se ha visto, su correspondencia con el célebre *D. Martin Martinez.*

*nez.* La semejanza y harmonía de las ideas es la que asegura la verdadera amistad, y sólida estimacion. Todo lo demas se debe mirar como urbanidad, y buena crianza en el trato, por la mutua obligacion de los hombres à tolerarse lo que no sea reprehensible. Sin el conocimiento de otras varias nociones sobre los estudios regulares, no podría haber sobresalido ninguno de estos dos grandes hombres, que deben respetar los Literatos Españoles por lumbreras de nuestra Nacion.

El retiro del Claustro facilitó al *P. Feyjoó* el tiempo para escribir, despues de haber acabado la carrera de sus estudios en *Lerez*, *Salamanca*, *y Oviedo*; eligiendo por su residencia continua el Colegio de Benedictinos, llamado de *San Vicente* de esta última Ciudad, donde escribió todas sus Obras.

El trato de nuestro Benedictino era ameno y cortesano, como lo es comunmente el de estos Monges, escogidos, por su corto número, de familias honradas y decentes. Era salado en la conversacion, como lo acredita su aficion á la Poesía, sin salir de la decencia. Esto le hacia agradable en la sociedad, ademas de su aspecto apacible, su estatura alta, y bien dispuesta, y una felicidad de explicarse de palabra con la propiedad misma que por escrito. La viveza de sus ojos era un índice de la de su alma.

Su principal Obra, con haber escrito otras, fue el *Teatro Crítico*, en que se propuso desterrar varios *errores populares*, y hacer familiares entre nosotros los mejores conocimientos de los modernos. Por esta razon escribió en lengua Castellana, siguiendo el consejo del gran Fr. *Luis de Leon.* Saliò pues al público el primer tomo en 1726. el qual dedicò, estando en Madrid à 26 de Agosto, à su General Fr. *Josef de Barnuevo. D. Luis de Salazar y Castro* animó con una carta la empresa del Autor. Todos saben la pureza de estilo, y la buena crítica del Príncipe de los Genealogistas Españoles.

El estilo del Teatro es fluido y harmonioso, y el método de tratar las materias ordenado y geométrico. Nunca an-

anticipa las especies, que deben inferirse, ó aclararse con otras. Esta distribucion de la materia da gran claridad à todos los *Discursos* del Teatro. Una ú otra vez se hallará declinar el estilo en asiàtico; pero sin decaer en baxo, ni obscuro.

La lectura continua de las Obras Francesas le hizo interpolar algunos *galicismos*. Ciceron con la leccion de los originales Griegos, y el estudio que hizo en Rodas, no se libró de incurrir en *helenismos*. Es forzoso que la lengua, en que haya mejores libros, gane al cabo la superioridad sobre las demas, como sucedia á la *Española* en el tiempo de *Carlos I.* y *Felipe II.* De esta objecion, y tacha, que á su estilo propusieron algunos, se hace cargo en la Carta (*a*), que trata de la *introduccion de nuevas voces*. La palabra *gala*, *embargo*, *sobrecargo*, y otras estan tomadas de nuestra lengua, y adoptadas en toda la Europa por mas expresivas. ¿Què mucho que hagamos nosotros lo propio en las *Ciencias naturales*, *matemáticas*, *màquinas*, *y artes mecánicas*, que florecen mas en los Paises estrangeros?

No siempre recurre á los originales el Autor del *Teatro Crítico*; pero toma los hechos en los modernos de mejor nota. Como sus asuntos de ordinario eran poco conocidos en España, aun quando les saca de *Diccionarios*, *Diarios*, *y Actas* de Academias, les da mucha mejoría, aplicándolos á nuestro uso. De ese modo contribuyó el *Teatro Crítico* á dar á conocer muchas Obras modernas de fuera.

La Historia, la Antiguedad, la Cronología, la Geografia antigua, los Ritos, y la Etimología deducida de las lenguas muertas, requieren precisamente la lectura de los originales; pero este no era el objeto de nuestro sabio Benedictino, ni el blanco de sus estudios. Por esa razon se valia en los puntos incidentes de los Autores modernos de mas aprecio. No es facil en un hombre reunir la *Enciclopedia*, ó ciencia general de todo. No hay alabanzas menos apreciables que las que salen de lo cierto.

Por la serie de las materias se vendrà en conocimiento de

(*a*) Feyjoò *Carta 32. cod. tom.*

de la extension de la Obra. Sería util reducirlas á resumen dividiendolas en clases, quando no hubiese de preceder esta Noticia al primer tomo del *Teatro*, en que va puesta la lista de los *Discursos*, y *Cartas*.

La mas general materia del Teatro es la *Fisica*, *Matemática*, y *Medicina*. Muchas *supersticiones* y creencias vanas estan combatidas en todo el progreso del *Teatro Crítico*, y entre ellas algunas que tenian mucha aceptacion en varias Provincias del Reyno.

La historia natural se recomienda en muchas partes y discursos de esta Obra : estudio que en los últimos tiempos habia decaido entre nosotros, y floreció en el de Carlos I, y Felipe II.

De las lenguas modernas se ensayó el Autor del Teatro en formar paralelos, como de la *Española* y *Francesa*, indicando las causas, de que sin ceder un idioma á otro, fuese menos abundante, por razon de cultivarse por sus naturales menor número de Artes ò Ciencias. Con los conocimientos humanos se aumenta la necesidad de las voces, para irlas introduciendo segun se multiplican las ideas.

En el Discurso del *Amor de la Patria*, *y pasion nacional* propone el *Teatro Crítico* los origenes de muchos yerros en nuestras acciones, y de parcialidad en nuestros escritos. El amor de la patria ; esto es, el bien del público, es una laudabilisima virtud : se muestra demasiado escéptico el *P. Feyjoó*, para no creer que las acciones grandes llevasen por norte precisamente esta idea. Pero al mismo tiempo advierte los daños que trahe al comun el espiritu de partido del paisanismo, y otro qualquiera de esta naturaleza.

En la *Balanza de Astréa* se ve un Discurso lleno de excelentes consejos para los que siguen la carrera de la Toga : advierte la incorruptibilidad de los Jueces en nuestra España ; se quexa del abuso y poder de las recomendaciones, ó lo que se llama *empeños*.

En el Discurso de la *Resurreccion de las Artes* demuestra juiciosamente, que se venden como descubrimientos nue-

nuevos muchos, que constan de los escritores antiguos. Con estos suelen coincidir los modernos sin copiarles, y en unos mismos pensamientos ú observaciones. *La historia literaria* de cada facultad es indispensable á los Profesores de ella, para comprehender con facilidad el estado actual de sus adelantamientos, y libertarse de la nota de plagiarios, y de omisos por ignorarles.

Como corolario de esta doctrina vindica en las *Glorias de España* á nuestros Nacionales de la tacha, que se nos oponia de la desaplicacion á la buena literatura; citando muchos exemplos para indemnizar la Nacion de este cargo. Tal vez pudiera con mas exâmen de la historia literaria añadir otras pruebas; pero no debe negarse, que han padecido mayores estorbos entre nosotros todos los que han querido salir de la esfera de los conocimientos regulares, y que no pocos de los que se han distinguido mas, lo lograron en sus viages fuera del Reyno. Las Naciones se pulen, é instruyen con las peregrinaciones literarias, como lo hacen actualmente los Ingleses.

En las *Reflexiones sobre la historia* se muestra el Autor del Teatro demasiadamente desconfiado de los monumentos históricos, y fidelidad de los historiadores por el exemplo de algunas contradicciones que en ellos se advierten.

Es certísimo que en la historia se han pretendido introducir en todos tiempos muchas fábulas, y que para ello intervienen pasiones é intereses; pero las mas veces son descuidos è inadvertencias. Un mismo suceso se refiere de distinto modo por varios testigos oculares: con todo eso, no sería juicioso inferir, que el hecho fuese falso por esta variedad de circunstancias, con que se refiere. Sería mas natural distinguir el hecho, en que todos convienen, y dándole por cierto, dexar las circunstancias á la verosimilitud, y á la combinacion del historiador. Pero no convendria deducir una incertidumbre sobre la historia con este motivo, á que se inclina el Marques de *S. Aubin*, cuyo dictamen traduce á la letra nuestro erudito Escritor.

Los Discursos que tratan de la *Fisionomía*, destierran un

un gran número de preocupaciones, que reynaban entre nosotros, y en otros Pueblos cultos : con lo qual queda tambien reprobada la *Chiromancia*, la *Astrología judiciaria* los *Saludadores*, y otras invenciones de siglos ignorantes. No somos nosotros los que solamente hemos padecido este contagio ; tambien ha cundido en otras Naciones, que no há mucho tiempo se han ido desengañando.

La inutilidad de los libros de empresas, máximas, y aforismos políticos, que inundaron en el siglo pasado la Europa, está demostrada en el Discurso de los *libros políticos*. En efecto ¿ què podràn adelantar estas máximas generales, que no alcance un buen entendimiento ? El curso de los negocios públicos, y las meditaciones de las actuales circunstancias son las que forman el juicio político de aquellos hombres propios á manejar los negocios. Serán siempre útiles los tratados de política y de economía aplicados á cada País en particular, segun su estado, y su constitucion.

Es muy util el conocimiento de lo que se propone en el Discurso sobre la *importancia de la Ciencia fisica para la moral.*

En los Discursos de la *honra*, *y fomento de la Agricultura*, y de la *ociosidad desterrada*, emprendió el Autor del *Teatro* dos asuntos muy ventajosos á el público, y dió en ellos à conocer su amor al buen orden político, y á la prosperidad de la Nacion. En estos Discursos incidentemente apuntó la necesidad de moderar los dias festivos en España ; y con efecto hicieron las razones del *P. Feyjoò* tanto efecto, que el gran Papa *Benedicto XIV.* asintió á esta reformacion con gran utilidad del Estado ; y el mismo concepto formó de los Discursos de nuestro Sabio sobre la reformacion de la *Mùsica de los Templos.*

Descender á los demas puntos subalternos de los Discursos del *Teatro* exîgia mayor tiempo, y no traheria el provecho que cada uno podrá sacar de su original lectura.

Luego que el Autor acabó de dar al público los ocho tomos del *Teatro Crìtico*, publicó en 1740 uno de *Su-*

*plemento* á las materias contenidas en los antecedentes, que en esta edicion va incorporado en sus respectivos lugares. En el *Suplemento* se añaden aquellas autoridades, ò citas, con que el *P. Feyjoò* apoya sus opiniones, ó rebate las objeciones que se le iban haciendo. En la advertencia al *Suplemento* previene, que enmienda sus yerros para dar buen exemplo; " porque son muy pocos los Autores ( *continúa* „*Feyjoó*) que conocen los propios, y muy raro el que, „aunque los conozca, los confiese.„ Y añade: " No de todos „los que enmiendo debo á mí mismo el desengaño. Algunos „en materia de noticias históricas me dió á conocer la cari„tativa admonicion de uno ú otro docto amigo, por lo que „me considero muy obligado de encomendarlos á Dios.„

Vino á gastar quince años desde 1725 á 1740 nuestro Crítico en la composicion de su *Teatro*, que concluyó á los 64 de su edad.

Aunque publicò despues este infatigable Escritor cinco tomos con el título de *Cartas Eruditas*, en nada se diferencian del objeto del *Teatro*, sino en tratarse las materias en muchas de ellas con menos profundidad: así porque el Autor se hallaba con mas débiles fuerzas para el estudio, como porque el estilo epistolar no requeria tanta exâctitud como los *discursos*.

En la *Carta* 36 del tomo primero da noticia de la Obra, que *Thomas Brown*, Médico Inglés, escribió contra los *Errores populares*; haciendo ver la diferencia de la del *Teatro*, y cita otras, que coinciden en el titulo, con el fin de que los lectores no le acusen del plagío, que la emulacion figuraba solo por la fachada ó titulo de ella.

Sobre los sistemas *Filosóficos*; sobre los *Terremotos*, y otras materias *Fisicas*; sobre el descubrimiento de la *circulacion de la sangre*; sobre los *Curanderos*, y *secretos medicinales*; sobre los descubrimientos y sistema del gran Médico *D. Francisco Solano de Luque*; sobre varias *supersticiones*; sobre la instruccion en materia de *Religion* á los que viajan à Paises forasteros, y otros puntos de controversia; sobre un sistema de historia general de las *Cien-*

*cias*,

*cias*, y otros puntos importantes, versa la materia de estas *Cartas eruditas*: y en el tercer tomo se interna en materias politicas de ereccion de *Hospicios*, y exterminio de *Ladrones*, abreviando sus causas.

En el tomo ultimo de *Cartas* trató de *quál debe ser la devocion con la Virgen, y con los Santos*, alusiva al célebre Tratado de la *devocion regulada* de *Luis Muratori*, y á lo que escribió el Cardenal *Vicente Petra*, que aunque anteriores al año de 1756, en que se escribió esta *Carta*, no se citan en ella.

En este mismo tomo advierte á los Misioneros las reglas del arte de la predicacion. Con este motivo, hablando de sí mismo, confiesa que su robustéz no le ayudaba para dedicarse á este sagrado ministerio; porque "la debilidad del pecho „era totalmente incorregible; siendo tan connatural á mi na„ tivo temperamento, que aun en la adolescencia y juventud „padecí el mismo defecto."

En la *Carta* 14 del mismo tomo da noticia de las *cinco* que escribió sobre el terremoto de primero de Noviembre de 1755, impresas por su amigo *D. Juan Luis Roche*; las quales van añadidas en esta ultima edicion. Concluyòse la Obra de las *Cartas eruditas* en 1760, en que publicò el Autor su quinto tomo dedicado al Rey N. Sr.

En dos *Cartas* (*a*) de este tomo se muestra el *P. Feyjoó* nada afecto al estudio de la lengua *Griega*, prefiriendo el de la *Francesa*. Esta ultima entre nosotros es tan facil de adquirir, que apenas hay sugeto de mediana educacion que no la entienda. Nada puede embarazar su estudio el unir algunas nociones del Griego à lo menos.

*Francisco Valles* debiò á este conocimiento sus progresos en la doctrina de *Hippócrates*; y hoy lo acredita el Doctor *D. Andres Piquer*.

¿*Martin Martinez de Cantalapiedra* cómo podrìa haber escrito su Tratado sobre interpretar la Escritura sin este auxîlio?

*Benito Arias Montano* sobresaliò á todos los de su tiem-



(*a*) Feyjoò *Carta* 22 *y* 23. *del tom.* 5.

po por el conocimiento del Griego y del Hebreo. El hizo familiar el estudio fundamental de las sagradas Escrituras en toda la Europa.

¿Qué habría adelantado *Don Antonio Agustin* en sus Obras Civiles, y Canònicas sin el consumado estudio del idioma Griego?

¿Por quánto numero de años no han estado ocultos los *Manuscritos Arabes* del Escorial, hasta que *D. Miguel Casiri*, de la Academia de la Historia, Interprete de S. M. para la lengua *Arabe*, nos ha formado el catálogo?

Lo mismo sucede con los *Manuscritos Griegos* y *Hebreos*, que sin uso han estado ocultos en la misma Biblioteca, hasta que el Doct. *D. Francisco Perez Bayer*, con el auxîlio de ambos idiomas, se ha dedicado á publicarles.

*D. Juan de Iriarte*, Bibliotecario de S. M. ha hecho un excelente catàlogo de los *Manuscritos Griegos* existentes en la Biblioteca del Rey, por su pericia en esta lengua.

¿Què no se debe al Dean de Alicante *D. Manuel Martì*, y al diligente *D. Gregorio Mayans* por sus estudios en la buena literatura, y cultivo de las mas puras fuentes de la eloquencia Griega y Romana?

Otras Obras se imprimieron de nuestro sabio Benedictino, cuya lista se va á dar; pues aunque son de menor importancia, es justo se sepa la extension de sus estudios.

*Manifiesto* del Ilustrisimo Sr. D. Juan Avello Castrillon, Obispo de Oviedo, contra el P. D. Carlos Castañeda, sobre la fundacion del Seminario de Misioneros de Contrueces, que aunque saliò á nombre de aquel Prelado, lo escribió el *P. Feyjoó*.

*Sermon* predicado el dia de la Dedicacion de la Capilla de *Rey Casto* en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo.

*Carta* de un Médico de Sevilla al Doct. Aquenza, impugnador de los Discursos de *Medicina*, del *Teatro Critico*.

Dexó manuscrito un *Discurso sobre la adoracion de las Imagenes* completo.

Otro: *Explicacion del sentido de las proposiciones* que se tildaron de orden de la Inquisicion en el Discurso *sobre*

*la*

*la importancia del conocimiento de las Ciencias naturales para el estudio de la Teologìa moral.* Esta explicacion fue aprobada de treinta y tres Doctores Salmantinos.

Algunas *Plàticas de año nuevo*; y del *primer Lunes de Quaresma.*

Otras *Plàticas*, que parece fueron hechas *para quando los Padres Generales de la Congregacion visitan los Monasterios.*

Quedó imperfecta una *Carta*, que tiene por titulo: *Conviccion de un Idòlatra.*

Otras Obras de las que emprendiò en los ultimos años dexó tambien empezadas, por haberse debilitado la memoria, y el oído; y ya las fuerzas no le podian lisonjear en su abanzada edad la costumbre de escribir.

## §. II.

ANtes de entrar en la enumeracion de las *Obras apologéticas*, á que le obligaron sus impugnadores, convendrá añadir las poesìas que escribiò á varios asuntos, y son las siguientes.

*Desengaños y conversion de un pecador*, que andan impresas baxo del nombre de Don Gerónimo Montenegro: *Romance.*

*Decimas á la conciencia*, en metáfora del Relox.

*Decimas* en los funerales, que el Principado de Asturias hizo á Luis Primero.

*Enfermedad, entierro, y testamento del Amor por repetidas ofensas*, hecho á ruego de un desengañado, que se le pidió al Autor baxo del asunto propuesto: *Romance.*

*Decimas* contra el falso milagro que se publicó en el Puerto de *Santa Maria*, de haberse aparecido *S. Francisco de Paula* sobre la Sagrada *Hostia* un dia de la Octava de *Corpus* de 1747, ocasionándose el error de la reflexion que hizo en el vidrio del viril la Imagen del Santo colocada en el Retablo.

*Decimas*: Instruccion *polìtica que se usa, y de que Dios nos libre, y nos guarde.*

*De-*

*Decimas* á una Señora Ministra.

*Romance* hecho á instancia de un *Amante* dexado por una *Señora*, que se entrò en Religion.

*Decimas* á las Monjas de *S. Pelayo* de Oviedo, célebre Monasterio de la Orden de *S. Benito*, por no haber dexado celebrar de *Pontifical* la noche buena al *P. Andrade*, Abad del Monasterio de Villanueva de *Oscos*.

*Romance* contra otro, que ni era romance ni latin, que sacó un Poeta, que ni era Poeta ni Orador, contra el Autor, y empezaba asi:

*Señora, unos Pasquines que*
*al Lugar traben descompuestos* :::

*Otro*, en que el *Autor* se vindica justisimamente de dos *Caballeros*, que sacaron unas *Coplas* contra él, cuyas personas no nombra, por ser distinguidas.

*Liras á una despedida*, compuestas en este genero de métro para demostrar que en quanto usa la Poesía Española cabe naturalidad y ternura.

*Retratos* de dos hermanas del Principado de *Asturias*, que hizo el *Autor* á peticion de un *Caballero*, que pretendia casarse con una de ellas: *Romance*.

*Retrato* de la otra hermana: que es la *segunda parte*.

*Otro* á una *Dama*, que se quexa del mal natural de su *Galan*.

*Quintillas* á una *Dama* muy linda, á quien cierto *Pretendiente* irritado dixo que era una *peste*. Quiso el *Autor* transformar este improperio en elogio, con la ocasion de reynar entonces la peste de *Marsella*, que fue en 1721.

*Soneto* al impugnador del *Teatro Crìtico* en dos tomos impreso en Salamanca, que era el *P. Soto Marne*.

*Romance*, en que se descubre el Autor de un *Entremès Satirico*, que saliò en Oviedo contra el *Autor*. Empieza así:

*¿Quien es el Autor de tanto*
*soez infame libelo?*
*¿Quien ha de ser sino aquel*
*único que pudo serlo?*

Al

Al mismo aplica el *Autor* la Fábula de *Marsias* en una *Décima*.

Una ú otra poesía de poca monta se omite en este *Catàlogo*, y todas hacen ver la invencion de aquel docto Religioso, y su facilidad en escribir tanto en verso como en prosa. Esta fecundidad de ingenio, ni lo chistoso de su conversacion jamas alteraron la pureza y decencia de sus costumbres. En su trato era tan afable, que aun en la crecida edad à que llegó, se reprimia, como èl mismo lo confiesa en la *Carta sobre el estado de la senectud* del tomo último, para no molestar la sociedad con sus amigos. Esta *Carta* es una leccion moral, digna de leerse por todos los que llegan á edad avanzada.

## §. III.

NO pudo ser tan templado en las *Obras apologèticas* este célebre Benedictino, con proporcion á la humanidad y bondad de su genio. El torrente de émulos, que se levantaron contra el *Teatro Crìtico*, le obligò no solo á valerse de la poesía, para combatir una ú otra vez à sus impugnadores, como se ha visto en el *catàlogo* de las Obras poèticas; exercitó tambien su pluma en prosa con bastante fuerza. Hacíale demasiada impresion la contradiccion agena. Es verdad que sufrió muchas de sus impugnadores, tan faltas de fundamento, quanto cargadas de sátiras y personalidades descompuestas.

Ensayóse muchas veces por necesidad en este genero de escritos, que no dexan de ser harto dificiles, si han de hacerse leer agradablemente, rebatir con propiedad al adversario, poner en claro la opinion propia, y dexar en salvo las personas, como el decoro debido lo pide.

En la época en que se puso en estado de escribir, y dió á conocer el *P. Feyjoó*, empezaba la Nacion á salir de sus preocupaciones, y dedicarse á la buena literatura. Pero eran muy pocos los que todavía se alistaban en las banderas de la sana crítica, y que alcanzaban el provecho que de ella resulta. Era mucho mayor el número de los que se obs-

obstinaban en sostener las ideas vulgares, y en negarse á la ilustracion, que iba viniendo. Es menester mucha perspicacia para despojarse uno mismo de sus halucinaciones, quando las ve apoyadas de la multitud.

En el año de 1725 se estrenó el *P. Feyjoò* defendiendo la *Medicina Scèptica* del Doct. *D. Martin Martinez*, contra la *Centinela Medico-Aristotèlica* del Doct. *D. Bernardo Lopez de Araujo*, que murió Medico de Cámara en nuestros dias.

El Doct. *Araujo* quisiera desterrar toda duda ò escepticismo en la *Filosofia* y *Medicina*, gobernando los principios filosòficos por las tradiciones de los Aristotélicos; sin recurrir á la razon y á la experiencia, descansando en la autoridad, ó jurando *in verba Magistri*, como decia aquel gran crítico el Obispo *Melchor Cano*.

En esta primer *Apologìa* demostró con una solidisima erudicion nuestro Benedictino la imposibilidad de adelantar las Ciencias naturales, y en especial la Medicina, miemtras se mantuviesen los estudios Filosóficos, y el modo de tratar las materias en el mètodo antiguo de los Aristotelicos, que intentaba sostener el Dr. *Araujo*.

La moderacion y la templanza de este *Discurso Apologètico* hace ver quanta mayor superioridad tienen aun los grandes hombres, quando sostienen causas agenas. La ilustracion actual de la *Medicina* de España se debe á la solidéz de razones, con que el *P. Feyjoó* y el Doct. *Martinez* á un tiempo mismo hicieron ver la necesidad de que los Profesores Medicos se instruyesen en el conocimiento de los *Sistemas Filosóficos* antiguos y modernos. Sufrieron una inundacion de contradicciones las Obras del Doct. *Martinez* de parte de los mismos á quienes intentaba ilustrar su Autor. Tal es la condicion de los hombres, que prefieren no pocas veces la costumbre à la evidencia del desengaño, que resulta de principios mas bien combinados.

Las Obras del Doct. *Martinez* durarán para siempre entre nosotros, como monumentos del talento del gran hom-

hombre que las produxo; al paso que de las de sus contradictores solo se conservará la memoria en las apologías, como un trofeo que ellos mismos presentaron en el combate de la *Filosofia Aristotélica* , y de la *Medicina Galénico-escolástica* de España , vencidas de la *escéptica* del Doct. *Martinez*: superior no solo por la bondad de la materia , sino por la eloqüencia , orden y pureza de idioma, que reynan en sus Obras ; pues hasta en el modo de escribir las materias logró el Doct. *Martinez* desterrar el latin semibárbaro de los tratados *Fisicos* y *Médicos* , subrogando en su lugar un Castellano puro : modelo que han imitado los demas Médicos de estos tiempos , con gran provecho de nuestro odioma y de la Nacion.

## §. IV.

HEcho á vencer en combates agenos , apenas en 1726 salió el primer tomo del *Teatro Crítico* , quando nuestro ilustre Escritor vió descargar sobre sus *discursos* un nublado de impugnaciones , que le obligaron á pensar en sí mismo. La variedad de los asuntos presentaba un campo abierto á la lucha. Por otro lado el mal método y las preocupaciones no eran menores en los demas estudios, que en el de la *Física* y *Medicina* ; y de consiguiente era forzoso , que no cediesen los Profesores menos habiles en la obstinacion de combatir toda novedad opuesta al estado actual de la literatura.

Debe tambien confesarse , que un Autor polígrafo no puede tratar con igual solidéz todos los puntos. Qualquier descuido en tales circunstancias abre camino á los impugnadores , para ganar aceptacion y aura popular ; especialmente quando lisonjea al vulgo , deseoso siempre de sostener sus mètodos , por imperfectos y perjudiciales que sean : pues á proporcion es mas facil pasar plaza de docto , y los hombres suelen admirar mas lo que entienden menos. La mitad de la ciencia consiste en el desengaño de las opiniones recibidas sin exâmen en todo gènero de materias. ¿ Cómo se puede esperar que los profesores que

han adoptado como dogmas tales opiniones , se despojen de ellas , para empezar á estudiar de nuevo? De ahí nacen las grandes oposiciones, que padece toda reformacion de estudios. El odio , la sátira , y la contradiccion son los primeros estorbos que encuentra. No pocas veces la autoridad y el poder impiden los progresos de los verdaderos y sólidos principios. Còge se al fin el fruto à beneficio del público: mas no es el gran hombre , que establece la reformacion , quien saca para sí las ventajas. Adquiere una fama póstuma , que hace respetar su nombre de los venideros; y solo las almas grandes se dexan llevar de este generoso deseo de gloria , para no acobardarse en las oposiciones que sufren de todas partes , y en especial de aquellos , que deberían agradecerles la ilustracion que les dan.

Es un empeño ordinario de los hombres sostener sus opiniones , aun conocido el yerro. Esto da no pocas veces presa á los impugnadores. En una Obra enciclopèdica como la del *Teatro Crítico* , y su continuacion de las *Cartas Eruditas*, no era posible que su Autor dexase de caer en algunos descuidos. Para sostener la reputacion en ellos se nota en las *Apologias* del *P. Feyjoó* alguna mayor adhesion à las propias producciones , de la que conviene á un buen Crítico. La sinceridad no solo es conforme á la inocencia de las costumbres ; es indispensable en un Sabio,

De todas las impugnaciones que sufriò el *Teatro Crítico* , tiene el primer lugar el *Antiteatro Crítico* , que empezó á salir en principios del año de 1729 , pocos años despues que en el de 1726 se publicó el primer tomo del *Teatro.*

Tres tomos se impugnan en los tres del *Antiteatro.* El estilo , á confesion de su Autor *D. Salvador Josef Mañer*, no corresponde al de la Obra impugnada ; mas es preciso confesar , que abunda toda esta impugnacion de buenas noticias en lo que mira á *Geografia* , *Fisisa* y *Matemática.* No dexa de notarse acrimonia y soltura en el modo de impugnar ; mas era el abuso que reynaba por aquel tiempo en esta especie de escritos.

Em-

Empeñóse la disputa bastantemente, luego que en el mismo año de 1729 publicò el *P. Feyjoó* su *Ilustracion Apologética*. En su prologo no se trata con mayor moderacion la persona de *Mañer*: explicase así el Apologista.

"En quanto á la calidad del Autor, uno me decia, que „el nombre era supuesto, porque no habia tal *D. Salva-* „*dor Josef Mañer* en el mundo, ó por lo menos en la Cor- „te; pues habiendo solicitado noticias de él, no las habia „hallado. Otro me avisaba que conocia á dicho *Mañer*, „pero le conocia por un pobre *Zoylo*, que nunca habia „hecho, ni podría hacer otra cosa, que morder escritos „agenos: recurso facil y trivial, para que en el concepto „de ignorantes hagan representacion de escritores aquellos, „á quienes Dios negó los talentos necesarios para serlo."

Llegando al juicio de los dos primeros tomos de *Anti-teatro*, continúa asì en el mismo *prólogo*. " En esta Apolo- „gía se verá, que el *Antiteatro* no es mas que una tramo- „ya de teatro; una quimera crítica; una Comedia de ocho „ingenios; una ilusion de inocentes; un coco de parvu- „los; una fábrica en el ayre sin fundamento, verdad, ni „razon."

La *Ilustracion* está escrita con orden, mucha exâctitud, y un estilo bien organizado y conciso, muy propio para esta dificil especie de Obras. Tal vez habría acortado la disputa nuestro Sabio Apologista, si hubiera hecho mayor concepto de su competidor.

En 1731 publicó *Mañer* la impugnacion al tercer tomo del *Teatro Crìtico*, y la *Réplica satisfactoria* á la *Ilustracion Apologética*, pretendiendo notar á su adversario 998 errores.

Si se repara en el prólogo del tomo segundo del *Anti-teatro Crìtico*, se encontrará que el calor era igual en *D. Salvador Mañer*. Nada aprovecha mas à las letras que el uso moderado de la crítica; y nada es mas opuesto á su progreso, que el alexamiento de la voluntad con la sátira. "Los 998 errores ( *decia Mañer al Lector* ) que numéro „en la frente de esta Obra, no es para igualarme en la va-

„nidad y jactancia á mi opositor, que en la fachada de su „*Apologìa* se lisonjeò poniendo hallarse en mi *Antiteatro* „mas de 400; ajustando aquesta suma su confianza y fanta„sía; pero los que aqui se le señalan con la mayor puntua„lidad se ajustan en los guarismos de los márgenes con arit„mética precisa à los cálculos de su resulta."

Tal vez el deseo de aumentar el número de los errores atribuidos al *Teatro Crìtico*, hace caer al impugnador en exâgeraciones. Hubiera sido mas ventajosa al progreso de las letras esta contienda literaria, procediendose en ella con mas templanza.

Habia sido uno de los Aprobantes de la *Ilustracion Apologética* el Rmo. P. Fr. *Martin Sarmiento*, Benedictino, y Discipulo del Autor del *Teatro Critico*, el qual en su Censura descubriò los paralogismos, que notò en el *Antiteatro*. De aqui nació incluirle *Mañer* en la *Réplica satisfactoria*.

Débese á esta disputa, que tomase con motivo de ella la pluma el *P. Sarmiento*, escribiendo su *Demostracion apologética* en 1732, en defensa de los tres primeros tomos del *Teatro*, de la *Ilustracion Apologética*, y de sus *Aprobaciones*. La erudicion y doctrina, que reyna en los dos tomos de la *Demostracion*, es superior á toda alabanza; y no puede negarse, que dexò sólidamente afianzada en el concepto de los imparciales la utilidad del *Teatro Crìtico*, y el mérito de su Autor. El orden que guarda el *P. Sarmiento* en la *Demostracion* es el mismo de los Discursos del *Teatro*. ¿Quánto podría escribir de propia invencion quien, siguiendo el método de otro, ameniza, y aclara la materia con la copia de doctrina que se lee en aquella Obra?

En 1734 publicó *Mañer* su *Crisol Crìtico*, replicando en dos tomos á la *Demostracion Crìtica* del *P. Sarmiento*. Este fue su principal objeto: en el prólogo refiere las dificultades que costó obtener en el Consejo la licencia para imprimir el *Crisol*.

No fuera inutil trabajo reducir toda la impugnacion de

de *D. Salvador Mañer* por el orden de los Discursos de los tres tomos del *Teatro Crítico*, á una especie de *notas perpetuas*; quitando todo lo que puede ser satírico, ó quisquillas de las que acompañan freqüentemente las disputas literarias de esta naturaleza.

Concluyó con estos *cinco tomos* su impugnacion D. *Salvador Josef Mañer*; y enfriada la disputa, fue en lo sucesivo uno de los veneradores del *P. Feyjoó*. Los hombres cuerdos llegan por sí mismos á reparar sus defectos. No lo fue á la verdad la empresa del *Antiteatro*: perdónese el modo por lo que se ganó en la substancia. Un Autor, que padece impugnaciones, reconoce las faltas de que se le culpa, mejora el mètodo, repara en la causa de sus descuidos, trata con mas puntualidad las materias, abandona el tono decisivo, y se dispone á recibir con mayor moderacion la critica agena; porque él mismo se la hace á sí propio de antemano.

Salió en 1735 una nueva Obra con el titulo de *Teatro Anticrítico Universal* en dos tomos, su Autor *D. Ignacio Armesto y Osorio*, en que pretende ser árbitro en los puntos controvertidos por *D. Salvador Mañer* con los *PP. Feyjoó* y *Sarmiento*. Era á la verdad de moda entonces impugnar el *Teatro Critico*, y un medio de despacharse esta especie de escritos. El prurito de contradecirle moviò à muchos al estudio de materias, que á no ser por esta causa les serian siempre desconocidas. El fruto consiguiente fue el de promoverse el buen gusto generalmente en la Nacion desde entonces, y enseñarse á tratar en la lengua materna todo género de asuntos cientificos. Este efecto solo bastaría para hacer inmortal la fama del *Teatro Critico*.

Antes de concluir este párrafo, será preciso dar alguna noticia de la vida de *D. Salvador Mañer*, el qual no solo se distinguió por la impugnacion de los tres primeros tomos del *Teatro Critico*.

Nació *D. Salvador Josef Mañer* en la Ciudad de Cadiz el siglo pasado, coetaneo casi con el *P. Feyjoó* á corta diferencia, á lo que se infiere de la serie de su vida.

Pa-

Pasò á la Ciudad de *Caracas* en la Provincia de Venezuela de corta edad, á mejorar su fortuna, atrahido de la facilidad de tener alli un tio, que podia darle la mano; y estrechado de un encuentro, que no le permitia permanecer en su Patria por entonces.

En Indias se aplicó mas al estudio, que al comercio, ni á otra de las industrias, con que los Indianos procuran hacer caudal. Los hombres de ingenio convienen en ser por lo comun desinteresados.

Corria el principio del siglo, y en él las disputas de la *succesion de Carlos II.* Un papel anònimo relativo á esta materia, y nada conforme â la causa pública, le atraxo muchas calamidades, que duraron por largo espacio de años.

Venido á la Corte, vivió en ella con estrechez: y empezó á escribir para mantenerse, estando su principal talento, é inclinacion descubiertos ácia las materias políticas, è intereses de los Principes. Cabalmente promovia estos conocimientos á tiempo en que la Nacion carecia de muchos de ellos,

El *Sistema politico de la Europa* le produxo la proteccion del Sr. D. Josef Patiño, aquel Ministro conocedor, y honrador del verdadero mérito. Discerniendo el que habia en *Mañer*, le hizo buscar, y le dió el empleo de *Visitador de las Fabricas* de Madrid y sus cercanías, y con él un sueldo de 500 á 600 ducados, que aunque moderado, le puso en estado de dedicarse enteramente á escribir, habiendo asegurado ya con esta especie de pension su subsistencia.

A *Mañer* se debe la introduccion del *Mercurio histórico*, y otro numero grande de traducciones. No se puede negar, que divulgadas estas Obras, han contribuido mucho á la pública ilustracion, que se advierte en la Nacion Valióse del anagrama de *Mr. Le-margne*, para despachar mas bien las Obras que traducia.

Salió el primer *Mercurio* en 8 de Julio de 1738, y continuò en la traduccion, é impresion de esta Obra periódica has-

hasta primero de Febrero de 1745, en que D. Miguel Josef Daoiz alcanzó Privilegio por servicio pecuniario para continuar la venta, é impresion del Mercurio.

No solo aseguró una razonable estimacion con la incesante publicacion de Obras, llegò á formar caudal mas que mediano: hasta que lleno de años pensó en retirarse al Hospital General con sus efectos, como lo hizo en 22 de Febrero de 1745, privado ya de la intervencion del Mercurio.

Por diferencias con su Administrador D. Luis Mergelina, sobre que publicó un *Manifiesto* impreso, dexó la residencia del Hospital en 6 de Abril de 1749, y poco despues la Corte. Acercandose à su Patria, y á la comun de los buenos Christianos, fixó su residencia de seglar en el Monasterio de la *Breña*, uno de los de S. Basilio de la Provincia que llaman de *Tardon*: en el qual lleno de mérito, y de desengaños falleció en 21 de Marzo de 1751 en edad de mas de 70 años.

El Catálogo de sus propias Obras impresas y manuscritas, formado por su íntimo amigo *D. Antonio María Herrero*, Médico de la Real Familia, Secretario perpetuo de la Real Academia Médica-Matritense, y sugeto acreditado por su erudicion, es el siguiente.

# CATALOGO

## *De las Obras de D. Salvador Josef Mañer.*

*Ortografia Española*, 1 vol. en 8.
De esta obra se hicieron tres impresiones: la primera en *Córdoba*, y las otras dos en *Madrid*.

*Historia Critica* de la Pasion de N. S. Jesu-Christo, 1. vol. en 4, en verso con notas históricas y críticas.

*Ronquillo defendido* contra el error, que le cree condenado, papel en 4.

*Repaso general* de los papeles de Torres, papel en 4.

*Be-*

*Belerofonte Literario*: Réplica á una respuesta del antecedente, papel en 4.

*Disertacion crítica històrica sobre el Juicio universal*: donde por incidencia trata de los mil años literalmente entendidos del Reyno de Jesu-Christo en la tierra, que han de preceder al Juicio universal, 1 vol. en 4.

*Defensa* de la precedente Disertacion contra la impugnacion de un docto Anònimo: este fue el Rmo. *Velasco* del Orden de S. Francisco, Comisario General de Indias, despues de Catedràtico de Alcalá, y Confesor de las Descalzas Reales, 1 vol. en 4.

*Sistéma Politico de la Europa*, papel en 8.

Fue este el primer escrito, en que ocultó su nombre baxo el anagrama de *Mr. Le-margne*, temeroso del suceso. La universal aceptacion del público se acredita con haberse hecho la tercera edicion antes de cumplirse mes de su publicacion. Mereció tanto la aprobacion del Sr. *D. Josef Patiño*, que hizo vivas diligencias para saber quién era su Autor: lo llamó, le dió gracias, le pidió dictamen sobre algunos asuntos; y le dió el primer sueldo que tuvo este infeliz Literato despues de los mayores trabajos.

*El Arbitro Suizo*: papel en 8 contra otro sobre el antecedente.

*Historia del Principe Eugenio* de Saboya, 1 vol. en 4.

*Novela Histórica* del Conde Teckeli, 1 vol. en 4.

*Vida* de Thomas Kuliкan, 1 vol. en 8.

*Vida* del Duque de Riperdà, 2 vol. en 8.

*El famoso hombre marino*, papel en 4 contra un discurso del Teatro Crítico.

*Antiteatro Crìtico*. Impugnacion al Teatro Crítico del P. Feyjoó, 5 tom. en 4.

*No se habla de muchas traducciones suyas, por no abultar este Catàlogo.*

*Obras que dexó inéditas.*

*Triunfo de la Religion Christiana*, y su verdadera Iglesia Romana.

Su

Su asunto es probar ( contra el P. Feyjoó ), que esta no solo tiene mas votos que el Alcorán, sino que todas las Religiones juntas.

*Explicacion nueva* de muchos lugares de la sagrada Escritura, que pretende no estàr bien ilustrados por falta de luces de la Física, y ciencias naturales.

*Historia de los Soberanos del mundo.*

La aficion de Mañer á la historia fue grande: así esta Obra la mirò como su mas util produccion. En ella se esmerò infinito, y se conserva manuscrita en el Monasterio del Tardon, donde falleció, segun se ha dicho.

## §. V.

LA segunda controversia literaria de mayor monta suscitada contra el *Teatro Crítico*, fueron las *Reflexiones Crítico-apologéticas*, que en dos tomos publicò en 1748 *Fr. Francisco de Soto y Marne*, Lector de Teologîa en su Convento de Observantes de Ciudad-Rodrigo.

Dirigíanse estas Reflexiones á impugnar por el orden del Teatro las diferentes críticas, que su Autor se vió precisado á hacer á varios en el discurso de la Obra. Era forzoso en asuntos tan diferentes, en que se combatian las comunes preocupaciones, tropezar con personas condecoradas, sin que esto contradixese su fama, ni sus dictados. La autoridad puramente extrinseca no debe prevalecer á la razon, á la experiencia, ó á las pruebas convincentes.

*Raymundo Lulio*, *Nicolao de Lira*, *D. Antonio de Guevara*, *y las flores de S. Luis del Monte* llevaban la primera atencion de estas reflexîones del *P. Soto Marne*. El estilo de esta impugnacion no degenera en lo que mira al favor de la disputa de otras Obras, y tal vez el lenguage no es el mas correcto. Con todo eso el despacho de la primera impresion fue prodigioso. El crédito del *Teatro Crítico*, y la novedad de muchas de las materias que incluye, habia aficionado al público para buscar con curiosidad quanto se imprimiese pro y contra. En estas disputas facilmente se contrahe espiritu de partido, y este se empezó á

experimentar con la publicacion de las *Reflexiones Crítico apologéticas*. Nada tenia de templada su censura contra el Teatro, y aun lo advierte el mismo Autor en el prólogo á las Reflexiones. Dice que en esto sigue el exemplo que se le ha dado; pero á la verdad no será jamás loable este modo de disputar; ni medio de atraher la benevolencia de los lectores imparciales.

Opuso á esta Obra el *P. Feyjoó* otra apología, que intituló *Justa Repulsa de iniquas acusaciones*.

En ella exâmina los motivos que alega el *P. Soto Marne* para su impugnacion, el estilo de las Reflexiones, el de la dedicatoria, que es una especie de *sarcasmo*, y los cargos mas principales, en especial el de *plagio* que le atribuía.

Sosegóse esta disputa, cuyo calor á la verdad pedia providencia, con una Real Orden de 23 de Junio de 1750 de *Fernando VI*, de augusta memoria, comunicada al Consejo, en que se dice: "Quiere S. M. que tenga pre„sente el Consejo, que quando el P. Maestro Feyjoó ha „merecido á S. M. tan noble declaracion de lo que le agra„dan sus escritos, no debe haber quien se atreva á impug„narlos; y mucho menos que por su Consejo se permita „imprimirlos."

No faltaron quienes sindicasen el silencio impuesto á las impugnaciones contra el *P. Feyjoó*. No se hacian cargo del estado de la controversia, ni de las conseqüencias perjudiciales de permitir unas disputas, que declinan en partido. Solo en este caso ó en el de ofender los escritos el dogma ó la Regalía, debe la autoridad pública imponer silencio.

Desde entonces cesò la continuacion de la Obra del *P. Soto Marne*, y se acallaron unas controversias, que en la mayor parte estaban ventiladas, y resueltas en la disputa literaria con *Don Salvador Mañer*. Era ya cortisimo el fruto que podia esperar el público de una ulterior discusion.

El *P. Soto Marne* se habia hecho conocer del todo con

con la publicacion de varios Sermones, á cuya coleccion intituló *Florilogio*. No le falta ingenio á este Religioso: la decadencia de los estudios inutiliza entre nosotros muchas veces unos talentos, cuya doctrina dirigida por el estudio de las fuentes originales, sería fructuosa á la Iglesia y al Estado; mas este remedio no està en poder de los particulares, requiere los auxilios del gobierno.

Interrumpió tambien por algun tiempo el *P. Feyjoó* publicar Obras desde que salió en 1749 la *Justa Repulsa*, y el tomo tercero de *Cartas* hasta el año de 1753, en que salió el quarto tomo. Por mayor que sea la tranquilidad de ánimo, quebranta siempre el sosiego filosófico la oposicion continua, quando esta no se funda precisamente en indagar la verdad, sino en deprimir la opinion de los que sobresalen en criterio, y en literatura.

## §. VI.

LA tercera controversia tiene enlace con la antecedente, y versaba sobre la recomendacion de la doctrina del célebre *Raymundo Lulio*, à quien tratan extremadamente sus defensores, é impugnadores.

No solo el *P. Soto Marne* tomó la defensa del *Sistéma Luliano*, con motivo de lo que nuestro Crítico escribió en el *Teatro* (a) sobre esta materia.

*Fr. Bartolomé Fornés*, Religioso Observante de San Francisco, publicó en 1746 en Salamanca un tomo en quarto, intitulado: *Liber apologeticus artis magnæ B. Raymundi Lulii.* Está escrito en idioma latino, y en el estilo escolástico: tal vez se ha hecho menos conocida esta Obra por ambas circunstancias.

El *P. D. Fr. Antonio Raymundo Pasqual*, Monge de S. Bernardo, Catedrático de Lulio en Palma, dió á luz el *Exâmen de la Crisis* del *P. Feyjoó* sobre el *Arte Luliana*, en dos tomos en 1749 y en 1750. Esta obra se escribió en



(a) Feyjoó Teatro *tom.* 3. *Disc.* 8. §. 5. en la *Carta* 22, *tom.* 1; y en la *Carta* 13. *tom.* 2.

castellano con bastante orden y método. La materia à la verdad se puso en toda su luz de parte del Escritor quanto permitia la naturaleza de la controversia. No por eso los Lectores mirarán como demostrada la importancia del *Sistéma Luliano*, para acomodar á su método el de la enseñanza.

En una de las *Cartas Eruditas* (a) se cita la *Apología*, que por *Lulio* escribieron tambien *Fr. Marcos Tronchon*, y *Fr. Rafael de Torreblanca*, de que hace analisis nuestro Autor con mucha solidéz y copia de doctrina.

En la *Justa Repulsa* recapitúla el mismo concepto del *Sistéma Luliano*, y hace la siguiente advertencia para desengaño del público, y de las Escuelas "Digo, que si los „que se aplican á aprender el Arte de *Lulio*, empleasen „el tiempo, que gastan, en leer otros libros buenos, se ha„llárian al fin de la cuenta con muchas útiles noticias, quan„do de Lulio no pueden sacar conocimiento alguno; sí solo „explicar ( mejor diria implicar ) con una misteriosa geri„gonza lo que ya saben por otro estudio."

Este resumen del dictamen de *Feyjoó* no puede combatirse con reflexiones: era necesario demostrar por experiencia no equívoca quáles son los adelantamientos que han resultado, ó produce á sus sequaces el Arte magna de Lulio. Todo lo demas es salir de la qüestion, y perder el tiempo en discusiones vanas, como demostrò juiciosamente nuestro Crítico.

## §. VII.

PUdiera contarse por otra de las controversias literarias del *P. Feyjoó* la impugnacion que se lee en sus Obras contra la incertidumbre de los sistémas usuales de Medicina.

Esta disceptacion es trascendental à toda la Obra del *Teatro* y *Cartas Eruditas*; pues apenas se hallará tomo, en que no haya impugnacion contra la Medicina qual se profesa actualmente.

Era-

(a) Feyjoò *carta* 13. *tom.* 2.

Erale comunísimo no solo en sus escritos , sino tambien en las conversaciones familiares el tratar de esta materia. En la continua lectura , y con el uso adquirió mucho número de observaciones , que han contribuido en gran parte á purgar la Facultad Médica en España de los errores comunes , adoptados en ella á causa del mal método de sus estudios.

Tuvo en esta lid por competidor á el mismo *D. Martin Martinez* su grande amigo; pero este no solo se aventajó en la doctrina à los demas antagonistas , sino tambien en el modo de tratar la materia con el juicio y moderacion , que era propia de tan erudíto Médico , y Filósofo. Dixo este ciertamente en defensa de la verdadera Medicina quanto se puede desear. Otros salieron á la misma palestra con Obras mas largas , aunque no de tanto peso. No se hace catàlogo de ellas particular , porque irán viniendo en la *serie cronológica* de la publicacion de cada tomo del *Teatro* , y de *Cartas*. Por el mismo orden fueron saliendo tambien las impugnaciones y apologías succesivamente en las materias médicas , y en las demas que se controvertieron.

## §. VIII.

SE ha hablado incidentemente en este Resumen varias veces del *Doct. Martinez* , y aunque el mérito de este Literato exîgia mayor extension , que la que permite la naturaleza de este Discurso , no será desagradable al Lector tener una idea por mayor de su vida literaria.

*D. Martin Martinez* nació en *Madrid* á 11 de Noviembre de 1648 en el Reynado de Carlos II.

Desde los primeros años se dedicò á los estudios , y pasó à *Alcalá* , donde se formó en los de Medicina , que entonces se enseñaba por las Obras del Doct. *Henriquez de Villacorta*.

De edad de 22 años se hallò va adelantado para alcanzar por rigorosa oposicion plaza de Mèdico del Hospital General , cuya epoca coincide con el año de 1706; tiempo en que el estruendo de las armas , y de las guerras ci-

civiles dexaba en España poco lugar á los estudios.

Los hombres de grandes talentos, como el *Doct. Martinez*, sobresalen en todas edades y situaciones à pesar de los mayores embarazos.

La doctrina de *Enriquez de Villacorta*, que se miraba en nuestras Escuelas como única, no satisfizo la curiosidad, ni las luces de este Profesor; ni fue capaz de impedir que este célebre Mèdico buscase en los originales Griegos, y Latinos, y en los mejores modernos los principios mas sòlidos de la *Física*, y de la *Medicina*; recurriendo á la *Anatomía*, ó conocimiento de la estructura del cuerpo humano, como objeto á que terminan todos los estudios mèdicos; pues mal podrá percibir el estado del cuerpo enfermo quien ignore su construccion en el tiempo de la sanidad. Un talento despejado recurre siempre por sí mismo á los origenes y principios fundamentales de las Artes, para distinguir las preocupaciones de las que son observaciones fundadas.

*D. Miguel Boix*, amigo de *Martinez*, empezó á declamar en España á favor del estudio de la *Medicina de Hippócrates*, y escribió un tratado para persuadirlo á los Médicos *Españoles*, con el deseo loable de desterrar de esta profesion muchas qüestiones inútiles, en que se malgastaba el tiempo.

La aplicacion de *Martinez* á la *Física*, *Chímica*, y *Anatomía* le pusieron en estado de poseer con superioridad de luces su facultad Médica, y de ilustrar á sus Compatriotas en estos estudios, casi desconocidos á principios del siglo.

Todos los erudítos estrangeros y nacionales de la Corte de *Felipe V*, especialmente sus Médicos primarios, hicieron gran aprecio de su mérito y prendas, no comunes por la verdad en aquel tiempo; promoviendole à todos los honores y empleos, que habia en su carrera de Catedratico de Anatomía, Médico de Cámara de S. M. Socio, y Presidente de la Real Sociedad de Sevilla.

El gran conocimiento y uso de la lengua Castellana,

y

y de la Latina y Francesa, le facilitaron el método de escribir correcta y exâctamente, y la inteligencia de la literatura moderna.

En el año de 1720 empezó á poner por obra el generoso y utilísimo proyecto de reformar el estudio de la Medicina en las Universidades de España, y enseñar el verdadero método de adelantar y mejorar esta profesion, la *Cirugía*, y la *Anatomía*, para sacarlas de la notable decadencia en que se hallaban.

Deben nuestros Médicos, Cirujanos, y Anatómicos á la verdad en parte sus actuales progresos á los conatos y estímulos de este gran hombre. Experimentó en ello no pocas oposiciones; pero al cabo estos Profesores dóciles à la razon, mejoraron notablemente sus estudios con ventajas de la salud pública.

No se logran tales reformas literarias sin un ingenio superior, un profundo estudio, y una eloqüencia capaz de convencer y persuadir á los que se nieguen á la demostracion.

El Patriotismo requiere tambien valor y constancia. No es solo el militar quien debe estàr adornado de tan recomendables prendas, sin las quales se lograrán pocas grandes empresas. Tal es el caracter, que manifiestan las *Obras* del *Doct. Martinez*, las quales han servido de guia á los que han escrito despues en el Reyno, y son las siguientes.

1716.

*Noches anatómicas*, que es una especie de ensayo de la Anatomia completa, tomo en 4°

1722.

*Medicina Scéptica*, en que manifiesta el mal método de las Universidades, desterrando los errores introducidos entre los Médicos; cuyo exemplo siguió luego el *P. Feyjoó*, dos tomos en 4.

1728.

La *Anatomía completa*, Obra muy apreciada por su doctrina, estilo, y amenidad, con que trata quantos inven-

ventos, observaciones, y sistémas corrian en aquel tiempo, un tomo en 4.

1730.

La *Filosofia Sceptica*, en que da noticia de los sistémas filosóficos de su tiempo, echando los fundamentos de la aplicacion à la *Fisica experimental* : Obra escrita con una pureza de estilo y claridad admirable, especialmente en unos asuntos poco trillados y conocidos entonces, tomo en 4.

1732.

*Exámen de Cirugía*, con un tratado de las mejores *operaciones* que en aquel tiempo se practicaban.

Esta profesion se hallaba aun mas decadente que la Medicina ; y por la cercanía de ambas creyò este digno Escritor propio de su zelo patriótico, extender á este importante ramo de la medicina externa sus cuidados, y su estudio

*Obras miscelaneas.*

Una *Disertacion latina* sobre la observacion anatómica de un *infante*, que nació con el corazon colocado monstruosamente.

*Otra*, sobre si las *Viboras* son carne ó pescado ; y pueden usarse medicinalmente por los Padres Cartujos de España, que le consultaron.

*Otra*, sobre el ácido y alcali, en que demuestra varios errores de la *Chímica* de un Escritor de aquel tiempo.

Estas tres Disertaciones, que son *póstumas*, se hallan impresas al fin de las *Noches Anatómicas* en 1750 con la *Carta defensiva* del tom. 1 del *Teatro Crítico*, en la qual vindicò el *Doct. Martinez* la Medicina de la censura del Teatro.

*Obras sueltas.*

*Juicio final de la Astrología*, y varios *Papeles apologéticos*, en defensa de sus Obras, y de las del *P. Feyjoó*, que son raros, y tal vez se imprimirán en adelante por diligencia de D. Martin Martinez, Oficial de la Contaduría

ge

general de Valores, hijo de aquel célebre Escritor, y heredero de sus talentos.

Ultimamente empezò á escribir los *Comentarios de Medicina práctica*, sobre el texto del famoso *Areteo de Capadocia*, uno de los Principes de la Medicina entre los Griegos; y en este estado le arrebató la muerte á 9 de Octubre de 1734, á los 50 años de su edad.

Era muy versado en las buenas letras, en la *Poesía*, y en la *Música*. De uno y otro dexó algunas composiciones en prueba de la extension de su ingenio, á que añadía la pureza de estilo y la amenidad, que hacian recomendable su trato.

## §. IX.

NO deben los Lectores mirar como digresion unos hechos, sin los quales no se podria entender cabalmente la historia literaria de nuestro Benedictino. Los *Anales Tipográficos* de la publicacion de las Obras del *P. Feyjoó*, y de sus Impugnadores ò Apologistas, acabarán de aclarar los que restan, para terminar estas noticias. Guardase en ellos la serie de los años, para que con facilidad se perciba la progresion del movimiento, en que se pusieron las letras desde que empezò á salir el *Teatro Crìtico*, hasta que consumó la carrera de sus producciones nuestro Sabio en 1760.

Año de 1725.

*Carta Apologètica* de la Medicina Scéptica del Doct. Martinez. *Va añadida en esta ultima impresion.*

1726.

*Tom. I. del Teatro Crìtico*, publicado en 3 de Setiembre.

*Carta Apologètica* de este tomo, escrita por el Doct. *Martinez*, publicada en 5 de Octubre: en la qual se defiende incidentemente la Medicina de las impugnaciones del *Teatro*.

*Breves apuntamientos* en defensa de la Medicina y de los Médicos contra el *Teatro*, por el *Dr. D. Pedro Acuenza*, Médico de Cámara, publicado en 22 de Octubre.

*Templador medico* del Doct. *D. Francisco Ribera*, Mé-

dico que fue despues de Cámara, contra el *Teatro Crìtico*, en 29 del mismo mes.

*Diálogo hármonico* sobre el *Teatro Crìtico* en defensa de la Música de los Templos, por *D. Eustaquio Cerbellon*, en 3 de Diciembre.

*Contra defensa crítica* á favor de los hombres contra la nueva defensa de las mugeres, que es uno de los Discursos del *Teatro* : papel anónimo, que salió en 17 de Diciembre.

*Medicina Cortesana*, satisfactoria del Doct. *Ribera* al *P. Feyjoó*, en 24 del mismo.

1727.

*Anotaciones al Teatro Crìtico* : anónimo, en 21 de Enero.

*Juicio final de la Astrologìa*, en defensa del *Teatro Critico*, su Autor el Doct. *Martinez*, en 4 de Febrero.

*Discurso Filológico Crìtico* sobre el *Corolario* del paralelo de lenguas : anónimo, en el mismo dia.

*Estrado Critico* en defensa de las mugeres contra el *Teatro Critico* : anónimo, en 16 del mismo.

*Antiteatro* : su Autor *D. Gerònimo Zafra*, en 25 de Febrero.

*Noticias Criticas* sobre el *Teatro Critico* : anónimo, en 11 de Marzo.

*Residencia Medico-Christiana* contra el *Teatro Critico* por el Doct. *D. Bernardo Araujo*, Médico que fue de Cámara, en 25 de Marzo.

*Antiteatro Dèlfico* del *Teatro Critico* : anònimo, en el mismo dia.

*Escuela-Mèdica* en respuesta al *Teatro Critico* por el Doct. *D. Francisco Suarez de Ribera*, en 15 de Abril.

*Medicina vindicata* contra el *P. Feyjoò* por el Doct. *D. Ignacio Garcia Ros*, en 6 de Mayo.

*Cátedra de desengaños Mèdicos* en defensa del *P. Feyjoó*: anónimo, en primero de Julio.

*Respuesta* á la Carta inserta en el *Teatro Critico* de *Feyjoó* sobre el estado del matrimonio, en 16 de Diciembre.

*To-*

1728.

*Tom. II. del Teatro Critico*, en 6 de Abril.

*Tertulia histórica* : impugnacion del *Teatro Critico*: anónimo, en 20 del mismo.

1729.

*Tomo III. del Teatro Critico*, en 31 de Mayo.

*Antiteatro Critico* sobre los dos primeros tomos del *Teatro Critico* : su Autor *D. Salvador Josef Mañer*, en 7 de Junio.

*Apelacion sobre la piedra filosofal* contra el tomo III. del *Teatro Crítico* : anónimo, en 6 de Setiembre.

1730.

*Ilustracion Apologètica* al I. y II. tomo del *Teatro Crítico*, donde se notan mas de quatrocientos descuidos á el Autor del *Antiteatro*, que en su defensa publicó el *P. Feyjoó* en 10 de Enero.

El *Tomo IV. del Teatro Critico*, en 26 de Diciembre.

1731.

*Crítico y cortés castigo de pluma* contra los descuidos del tomo IV. del *Teatro Crìtico* : anónimo, en 30 de Enero.

*Antiteatro Crítico*, tomo II. y III, su Autor *D. Salvador Mañer*, en que está la *Réplica satisfactoria* á la *Ilustracion Apologética*, en 7 de Agosto.

1732.

*Demostracion Crìtica Apologética* del *Teatro Crìtico Universal* en defensa de los quatro primeros tomos, y de la *Ilustracion Apologética* contra las impugnaciones y contradicciones del vulgo: su Autor el *R. P. Fr. Martin Sarmiento*, Benedictino, Lector de Teología Moral en S. Martin de esta Corte: dos tomos, en 23 de Diciembre.

1733.

*Tomo V. del Teatro Critico*, en 7 de Julio.

1734.

*Crìsol critico teológico històrico polìtico fisico y matemático*, en que se quilatan las materias y puntos que se le han impugnado al *Teatro Critico*, y pretendido defender en la *Demostracion critica* el M. R. P. Lector *Fr. Martin Sar-*

*miento*, Benedictino, en dos tomos, que son el IV. y V. del *Antiteatro*: su Autor *D. Salvador Josef Mañer.*

El *tomo VI.* del *Teatro Crìtico*, en 31 de Agosto.

*Combate intelectual* contra el *Teatro Critico* por *Don Manuel Ballester*, en 14 de Setiembre.

*El famoso hombre marino* contra un Discurso del *Teatro Critico*: su Autor *D. Salvador Mañer*, que le publicó baxo del anagrama de *D. Alvaro Menardes*, en 19 de Octubre.

*Impugnacion* al *P. Feyjoó* sobre la vida del *falso Nuncio de Portugal* por *D. Manuel Marin*, en 7 de Diciembre.

1735.

*Vindicias de Savonarola* contra el *P. Feyjoó*: su Autor *Fr. Jacinto Segura*, del Orden de Predicadores.

*Teatro Anticritico*: los dos primeros tomos: su Autor *D. Ignacio de Armesto y Osorio*, residente en esta Corte.

1736.

El *tomo VII. del Teatro Critico*, en 28 de Agosto.

1737.

*Teatro Anticritico* de *D. Ignacio Armesto*: el último tomo en 28 de Mayo.

1739.

El *tomo VIII.* del *Teatro Critico*, en 14 de Abril.

1741.

*Suplemento* á los ocho tomos del *Teatro Critico*, en 7 de Febrero.

*Teatro de la verdad*, ó *Apologìa por los Exorcismos*, contra el *Teatro Critico*: su Autor *Fr. Alonso Rubiños*, Religioso Mercenario, en primero de Agosto.

*Duelos Mèdicos* en defensa y desagravio de la facultad Mèdica contra el *Teatro Critico*: su Autor *D. Narciso Bonamich*, Médico de Villarejo de Salvanés, en 10 de Octubre.

1742.

*Bayles mal entendidos, y Señeri sin razon impugnado* por el R. P. M. *Feyjoó*: su Autor *D. Nicolàs de Zárate*, en 13 de Febrero.

El

El *tomo I. de Cartas eruditas y curiosas*, en que por la mayor parte se continúa el *Teatro Critico Universal*, impugnando ó reduciendo á dudosas varias opiniones comunes, en 4 de Setiembre.

1744.

*El Principe de los Poetas Virgilio*, contra las pretensiones de Lucano apoyadas por el *P. Feyjoó*, su Autor el *P. Joachin de Aguirre*, de la Compañia de Jesus, en 24 de Marzo.

1745.

El *tomo II. de Cartas eruditas*, en 20 de Julio.

1746.

*Carta-Respuesta à la 17 de las Eruditas* del *P. Feyjoó*, su Autor el *P. D. Antonio Rodriguez*, Monge Cisterciense, en 4 de Enero.

*Liber apologeticus artis magnæ B. Raymundi Lulii Doctoris illuminati & Martyris*, scriptus intús & foris ad justam & plenariam defensionem famæ, sanctitatis, & doctrinæ ejusdem ab injuriosâ calumniâ ipsi iniquè, opinativè, & qualitercumque illatâ. Authore R. P. Fr. Bartholomæo Fornés, Prædicatore Apostolico & Generali, S. Theol. Lectore, & in Salmantina Universitate Philosophiæ, ac S. Theol. Baccalaureo, ac linguæ Hebraicæ, & S. Theol. Procathedratico, *publicado en 20 de Diciembre.*

1749.

*Exámen de la Crisis del P. Feyjoó* sobre el Arte Luliana, en la que se manifiesta la santidad y culto del iluminado Doct. y Martir el B. Raymundo Lulio; la pureza de su doctrina, y la utilidad de su arte y ciencia general: su Autor el R. P. M. *D. Antonio Raymundo Pasqual*, del Orden de S. Bernardo, Doctor y Catedrático de Filosofia y Teología Luliana en la Universidad de Mallorca, y Maestro del Número de la Congregacion de Navarra y Aragon, *tom. I. publicado en 15 de Abril.*

*Reflexiones Critico-Apologéticas* sobre las Obras del *P. Feyjoò* en dos tomos, en defensa de las *Flores de S. Luis del Monte*: de la constante pureza de fé, admirable sabi-

du-

duría y utilísima doctrina del iluminado Doct. y esclarecido Martir el *B. Raymundo Lulio*: de la gran erudicion y sòlido juicio del clarisimo Doctor el *V. Fr. Nicolao de Lira*, de la famosa literatura, y constante veracidad histórica del Illmo. y V. Sr. Fr. *Antonio de Guevara*; y de otros clarísimos Ingenios, que ilustraron al Orbe Literario: su Autor el *P. Fr. Francisco de Soto y Marne*, Lector de Teología en el Convento de S. Francisco de Ciudad-Rodrigo, y Coronista general del Orden de S. Francisco: publicáronse en 6 de Mayo.

*Justa Repulsa de iniquas acusaciones*, escrita por el Rmo. *P. Feyjoó* contra los dos tomos antecedentes del *P. Soto y Marne*, en 23 de Setiembre.

1750.

El *tomo III. de Cartas Eruditas*, en 4 de Agosto.

El *tomo II.* del *Exámen de la Crisis* del *P. Pasqual* en defensa de la doctrina de *Lulio*, en 15 de Diciembre.

1753.

El *tomo IV. de Cartas Eruditas*, en 14 de Agosto.

1754.

*Satisfaccion* á la *Carta* 16 del tomo IV. de las eruditas sobre los *Franmasones*: su Autor el R. P. Fr. *Josef Torrubia*, Coronista general del Orden de S. Francisco.

1755.

*Cartas* escritas sobre el *Terremoto* acaecido en primero de Noviembre de este año: las quales se publican en esta *última impresion*, porque antes andaban sueltas.

1760.

*El tomo V. de Cartas Eruditas*, que fue el último, en 20 de Mayo.

Esta serie cronològica de las Obras Críticas del R. *P. Feyjoó* acredita, que la vida de los grandes hombres en nada cede á las fatigas de la milicia misma. Pensando en la instruccion comun, apenas tomò la pluma en 1725 contra el torrente de las preocupaciones vulgares, quando se vió combatido de todas partes por una multitud de contradictores; y en la precision de vindicar su concepto, ya

en

en las Obras apologéticas , que de intento escribió , ya en los prólogos , ya en las Obras mismas. Es menester una firmeza de ánimo decidida , para no acobardarse en medio de tan seguida y larga contradiccion.

Es muy cierto , que sin ella pondrán los Sabios menor cuidado en la formacion de sus escritos. La Crítica, que no degenera en sátira , es provechosa ; pero el abuso embaraza á los hombres sobresalientes el progreso de sus tarèas , y retrahe á muchos para no darlas al público.

No se puede negar , que el merito de los impugnadores es muy desigual entre sí ; y que los mas de ellos escribieron por espíritu de partido , y de interès en mantener las ideas vulgares.

El Abate *Verney* , disfrazado con el dictado de *Barbadiño* , impugnó con generalidad la Obra del *Teatro Crítico* en su *Verdadero método de estudios para Portugal*. Otras impugnaciones de menor monta se publicaron contra el *Teatro* , que no merecen nuestra investigacion.

En recompensa recibió nuestro *Feyjoò* particulares elogios del Papa *Benedicto XIV* , del Cardenal *Querini* , y de un gran número de Literatos del primer orden. Baxo de esta vicisitud viven los hombres hasta llegar al término de su carrera.

*Fernando VI.* le concedió honores de *Consejero* , en reconocimiento de la estimacion que hacía de su literatura , y de sus taréas. La misma manifestò nuestro Augusto Monarca *Carlos III.* al tiempo de regalarle las *Antigüedades de Herculano* , y esa le conservan todos los que aprecian el verdadero mérito. La fama del eruditísimo *Feyjoó* durará entre nosotros , mientras la Nacion sea culta , y en los fastos de su literatura hará época la de su tiempo.

Primero se rindieron en aquel Sabio las fuerzas, que la aplicacion y la constancia en el estudio , y en la penosa fatiga de escribir , para ilustrar á sus compatriotas.

Terminó la serie de las Obras impresas , como se ha visto en 1760 á los treinta y cinco años despues que empe-

pezò á escribir; y otros tantos comprehenden sus *Anales Literarios.*

Un hombre, que habia cuidado de la instruccion de los demas por tanto tiempo, reservó para atender á sí mismo el corto período de vida, que prometía lo avanzado de su edad. La sordera, que empezò à molestarle, la debilidad de la memoria, y la flaqueza de sus piernas, le apartaban de la sociedad, cuya falta recompensaba con la oracion, haciéndose en un carreton conducir al Coro.

Lleno de años, y de fama falleció el R. P. *Fr. Benito Gerónimo Feyjoó* en su Colegio de S. Vicente de Oviedo à 26 de Setiembre de 1764, á las 4 horas y 20 minutos de la tarde, de edad de 87 años, 11 meses y 18 dias.

De sus virtudes hicieron una descripcion muy puntual el Doct. *D. Alonso Francos y Aragon*, Magistral y Maestre-Escuela de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo, Rector de su insigne Universidad, en la *Oracion fúnebre*, que de orden de la misma predicó en 27 de Noviembre de aquel año: el R. P. *Fr. Benito Uria*, Maestro de sagrada Teología en el Colegio de S. Vicente, en 17 de Diciembre del mismo, á nombre de esta Comunidad Religiosa; y el R. P. M. Fr. *Heladio Novoa*, en 22 de Enero de 1765, en el Real Monasterio de S. Julian de Samos, que todas tres han salido al público. No sucedió así con los demas hechos particulares de su vida; pero se quedan reservados á los que trataron este distinguido Literato mas de cerca. ¡Quántos sucesos dignos de memoria se pierden en la vida de los hombres ilustres, porque no todos logran un Xenofonte, que nos conserven sus *dichos*, y *hechos*!

IN-

# INDICE

## De los Discursos que contienen los ocho tomos del Teatro Crítico.

### Tomo I.


1 *VOZ del Pueblo.*
2 *Virtud y Vicio.*
3 *Humilde y alta fortuna.*
4 *La Polìtica mas fina.*
5 *Medicina.*
6 *Régimen para conservar la salud.*
7 *Desagravio de la profesion Literaria.*
8 *Astrología Judiciaria, y Almanaques.*
9 *Eclypses.*
10 *Cometas.*
11 *Años Climatéricos.*
12 *Senectud del Mundo.*
13 *Consectario contra Filósofos modernos.*
14 *Música de los Templos.*
15 *Paralelo de las Lenguas.*
16 *Defensa de las mugeres.*


### Tomo II.


1 *Guerras filosóficas.*
2 *Historia Natural.*
3 *Artes divinatorias.*
4 *Profecias supuestas.*
5 *Uso de la Magia.*
6 *Las modas.*
7 *Senectud del Mundo.*
8 *Sabiduría aparente.*
9 *Antipatía de Franceses y Españoles.*
10 *Dias crìticos.*
11 *Peso del ayre.*
12 *Esfera del fuego.*

13 *Del Antiperistasis.*
14 *Paradoxas fisicas.*
15 *Mapa intelectual, y cotejo de Naciones.*
*Carta defensiva del Doctor Martinez.*
*Respuesta al Doctor Martinez.*
*Veritas vindicata.*

Tomo III.

1 *Saludadores.*
2 *Secretos de Naturaleza.*
3 *Simpatìa, y Antipatía.*
4 *Duendes y Espiritus familiares.*
5 *Vara divinatoria y Zahories.*
6 *Milagros supuestos.*
7 *Paradoxas Matemáticas.*
8 *Piedra filosofal.*
9 *Racionalidad de los brutos.*
10 *Amor á la Patria, y pasion nacional.*
11 *Balanza de Astréa, ó recta administracion de la Justicia.*
12 *La ambicion en el Solio.*
13 *Scepticismo Filosófico.*
*La verdad vindicada.*

Tomo IV.

1 *Virtud aparente.*
2 *Valor de la nobleza, é influxo de la sangre.*
3 *Lámparas inextinguibles.*
4 *El Médico de sì mismo.*
5 *Peregrinaciones sagradas y romerìas.*
6 *Españoles Americanos.*
7 *Mérito y fortuna de Aristoteles.*
8 *Reflexiones sobre la Historia.*
9 *Transformaciones y transmigraciones mágicas.*
10 *Fábulas de las Batuecas, y Paises imaginarios.*
11 *Nuevo caso de conciencia.*
12 *Resurreccion de las Artes, y Apología de los Antiguos.*
13 *Glorias de España.* I. part.
14 *Glorias de España.* II. part.

Tomo V.

1 *Regla matemática de la fe humana.*
2 *Fisionomia.*
3 *Nuevo Arte Fisionómico.*
4 *Maquiabelismo de los Antiguos.*
5 *Observaciones comunes.*
6 *Señales de muerte actual.*
7 *El Aforismo Exterminador.*
8 *Divorcio de la Historia y la Fábula.*
9 *Nuevas paradoxas fisicas.*
10 *Libros politicos.*
11 *El gran magisterio de la experiencia.*
12 *Nuevas propiedades de la luz.*
13 *Existencia del vacío.*
14 *Intransmutabilidad de los elementos.*
15 *Solucion del gran Problema histórico sobre la poblacion de la Amèrica, y revoluciones del Globo terraqueo.*
16 *Tradiciones populares.*
*Disertacion sobre la Campana de Velilla.*
*Reflexîones críticas sobre este asunto.*
17 *Nueva precaucion contra los artificios de los Alquimistas, y vindicacion del Autor contra una grosera calumnia.*

Tomo VI.

1 *Paradoxas Políticas y Morales.*
2 *Apología de algunos personages famosos en la historia.*
3 *Fábula del establecimiento de la Inquisicion en Portugal.*
4 *Hallazgo de especies perdidas.*
5 *Consectario del discurso antecedente, sobre la produccion de nuevas especies.*
6 *Maravillas de naturaleza.*
7 *Sátyros, Tritones, y Nereidas.*
8 *Exámen Filósofico de un peregrino suceso de estos tiempos.*
9 *Impunidad de la mentira.*
10 *Chistes de ene.*
11 *Razon del gusto.*
12 *El no sé qué.*
13 *El error universal.*

Tomo VII.

1 *Lo maxîmo en lo minimo.*
2 *Peregrinaciones de la naturaleza.*
3 *Color etiópico.*
4 *Las dos Eticpias, y sitio del Parayso.*
5 *Venida del Ante-Christo, y fin del mundo.*
6 *Purgatorio de San Patricio.*
7 *Cuebas de Salamanca y Toledo, y Mágica de España.*
8 *Toro de San Marcos.*
9 *La Quaresma salutifera.*
10 *Verdadera y falsa urbanidad.*
11 *De lo que conviene quitar en las Súmulas.*
12 *De lo que conviene quitar y poner en la Lógica y Metafisica.*
13 *De lo que sobra y falta en la Fisica.*
14 *De lo que sobra y falta en la enseñanza de la Medicina.*
15 *Causas del Amor.*
16 *Remedios del Amor.*

Tomo VIII.

1 *Abusos de las disputas verbales.*
2 *Desenredo de sofismas.*
3 *Dictado de las Aulas.*
4 *Argumentos de Autoridad.*
5 *Fábulas Gacetales.*
6 *Demoniacos.*
7 *Corruptibilidad de los Cielos.*
8 *Exámen Filosofico de un suceso peregrino de estos tiempos.*
9 *Patria del Rayo.*
10 *Paradoxas Médicas.*
11 *Importancia de la Ciencia Fisica para lo Moral.*
12 *Honra y provecho de la Agricultura.*
13 *La ociosidad desterrada, y la malicia socorrida.*
14 *Sobre la recta devocion y adoracion de las Imagenes.*
15 *Raizes de la Incredulidad.*
16 *Relacion de los estragos que causó en la Ciudad de Oviedo, la furiosa borrasca de 13 de Diciembre de 1723.*

Tomo I. de Cartas.

1 *Respuesta á algunas qüestiones sobre los quatro Elementos.*

2 *Respuesta á algunas qüestiones sobre las qualidades elementales.*
3 *Sobre la portentosa porosidad de los cuerpos.*
4 *Sobre el influxo de la imaginacion materna respecto del feto.*
5 *Respondese á una objecion hecha al Autor sobre el tiempo del descubrimiento de las variaciones del Iman.*
6 *Respuesta à una consulta sobre un monstruoso infante* Bicípite *de Medina-Sydonia, &c.*
7 *Sobre un fósforo raro.*
8 *Sobre evitar los funestos errores de enterrar á los hombres antes de tiempo.*
9 *De las Batallas aëreas, y lluvias sanguineas.*
10 *Corrigese la errada explicacion de un fenómeno sobre la nieve, y se pone la verdadera.*
11 *Sobre la resistencia de los diamantes y rubìes al fuego.*
12 *De los demonios íncubos.*
13 *A un Mèdico que enviò al Autor un tratado suyo sobre las utilidades de la agua bebida en notable copia, y contra los purgantes.*
14 *A otro Médico que envió al Autor un escrito suyo, en que impugna el tratado del Médico antecedente.*
15 *De los escritos médicos del P. Rodriguez Cisterciense.*
16 *Del remedio de la transfusion de la sangre.*
17 *Sobre la Medicina transplantatoria.*
18 *Que pesa mas una arroba de metal, que una de lana.*
19 *Sobre el tránsito de las arañas de un tejado á otro.*
20 *De los remedios de la memoria.*
21 *Del Arte de memoria.*
*Idea del Arte de memoria.*
22 *Sobre el Arte de Raymundo Lulio.*
23 *En respuesta de una objecion música.*
24 *De la transportacion magica del Obispo de Jaén.*
25 *Sobre la virtud curativa de lamparones atribuida á los Reyes de Francia.*
26 *Sobre la sagrada Ampolla de Rems.*

27 *De algunas providencias econòmicas en orden á tabaco y chocolate.*
28 *Sobre la causa de los Templarios.*
29 *Paralelo de Carlos XII. Rey de Suecia, con Alexandro Magno.*
30 *Sobre un fenómeno raro de huevos de insectos, que parecen flores.*
31 *Sobre la continuacion de milagros en algunos Santuarios.*
32 *Satisfaccion á algunos reparos propuestos contra el Discurso de los chistes de ene.*
33 *Defiende la introduccion de algunas voces peregrinas, ó nuevas en el Idioma Castellano.*
34 *Defensa precautoria contra una temida calumnia.*
35 *De la anticipada perfeccion de un niño en la estatura y fuerzas corporeas.*
36 *Satisfaccion à un Gacetero.*
37 *Sobre la fortuna del juego.*
38 *Del Astrologo Juan Morin.*
39 *A favor de los ambi-dextros.*
40 *Sobre la ignorancia de las causas de las enfermedades.*
41 *Sobre los Duendes.*
42 *Origen de la Fábula en la Historia.*
43 *Sobre la multitud de milagros.*
44 *Maravillas de la Música, y cotejo de la antigua con la moderna.*
45 *Del valor actual de las Indulgencias plenarias.*

## Tomo II. de Cartas.

1 *Reforma de abusos.*
2 *Campana y Crucifixo de Lugo, con cuya ocasion se tocan algunos puntos de delicada Física.*
3 *Dimension Geométrica de la luz.*
4 *Resuelvese una objecion contra la Carta antecedente, y se ilustra mas su asunto.*
5 *Autores envidiados, y envidiosos.*
6 *La eloquencia es naturaleza, y no arte.*

7 *Dichos y hechos graciosos de la Menagiana* , parte 1.
8 *Menagiana* , parte 2.
9 *Experimentos del remedio de sufocados , y virtudes nuevas de la piedra de la serpiente.*
10 *Causa del frio en los montes muy altos.*
11 *Exámen de milagros.*
12 *Sobre la incombustibilidad del amianto.*
13 *Sobre Raymundo Lulio.*
14 *Origen sobre la costumbre de brindar.*
15 *Si se va disminuyendo ó no succesivamente la agua de la mar.*
16 *Causa del atraso , que se padece en España en orden á las Ciencias naturales.*
17 *Uso mas honesto de la Arte obstetricia , ó de partear.*
18 *De la Crítica.*
19 *Sobre el nuevo arte del beneficio de la plata.*
20 *Remedio preservativo de los vinos facilmente corruptibles.*
21 *Nuevas noticias en orden al caso fabuloso del Obispo de Jaén.*
22 *Sobre el embuste de la Niña de Arellano , con cuya ocasion se tocan otros puntos.*
23 *Sobre los sìstemas Filosóficos.*
24 *Satisfaccion á un reparo Historico-Filosófico.*
25 *Del Judio errante.*
26 *Si hay otros Mundos.*
27 *Sobre algunos puntos de Teologìa Moral.*
28 *Milagro de Nieva.*
*Hecho y derecho en la famosa Qüestion de las flores de S. Luis del Monte.*

Tomo III. de Cartas.

1 *Falibilidad de los adagios.*
2 *De la vana y perniciosa aplicacion á buscar tesoros escondidos.*
3 *Sobre el Rinoceronte y Unicornio.*
4 *Sobre el libro intitulado*: El Académico antiguo', contra el Scéptico moderno.

5 *Respuesta á dos objeciones.*
6 *Sobre una disertacion Médica.*
7 *Sobre la impugnacion de un Religioso Lusitano al Autor.*
8 *Reconvenciones caritativas á los Profesores de la Ley de Moyses.*
9 *Sobre un libro nuevo de medicina.*
10 *Sobre los nuevos Exôrcismos.*
11 *Causa de la destreza en el juego de naypes.*
12 *Causa de Savonarola.*
13 *Dias aziagos.*
14 *Sobre la traduccion de las Obras del Autor á otros Idiomas.*
15 *Contra la pretendida multitud de hechiceros.*
16 *Sobre cierta lesion de la vista de un Caballero.*
17 *Cómo trata el demonio á los suyos.*
18 *Sobre una extraordinarisima inedia.*
19 *Paralelo de Luis XIV. Rey de Francia, y Pedro el I, Czar ó Emperador de la Rusia.*
20 *Sobre el sistema Copernicano.*
21 *Del sistema magno.*
22 *Sobre la grave importancia de abreviar las causas judiciales.*
23 *Erecion de Hospicios en España.*
24 *Exterminio de ladrones.*
25 *Ingrata habitacion la de la Corte.*
26 *Respuesta al Rmo. P. M. Fr. Raymundo Pasqual, en asunto de la doctrina de Raymundo Lulio.*
27 *Si es racional el afecto de composicion respecto de los irracionales.*
28 *Del descubrimiento de la circulacion de la sangre hecho por un Albeytar Español.*
29 *Sobre el libro intitulado:* Indice de la Filosofia Moral Christiano-Política, *que compuso el Rmo. P. Antonio Codorniu, de la Compañia de Jesus.*
30 *Reflexiones Filosóficas, con ocasion de una criatura humana hallada poco há en el vientre de una Cabra.*
31 *Sobre el adelantamiento de Ciencias y Artes en Es-*

*pa-*

*paña: Y Apología de los escritos del Autor.*

32 *Sobre la* España Sagrada *del Rmo. P. Mr. Fr. Henrique Florez.*

Tomo IV. de Cartas.

1 *El deleyte de la Música, acompañado de la Virtud, hace en la tierra noviciado del Cielo.*

2 *Contra los Interpretes de la Divina Providencia.*

3 *Sobre los duelos, ó desafios.*

4 *De la charlatanería de algunos Médicos advenedizos.*

5 *Causa de Ana Bolena.*

6 *Descubrimiento de una nueva facultad, ó potencia sensitiva èn el hombre.*

7 *Sobre la invencion del Arte que enseña á hablar los mudos.*

8 *Despotismo, ó dominio tiránico de la imaginacion.*

9 *Sobre los polvos purgantes del* Dr. Ailhaud, *Médico de* Aix *de la Provenza.*

10 *Sobre un proyecto de una historia general de Ciencias y Artes.*

11 *Sobre una Qüestion médica, si los que padecieron peste una vez y sanaron, reinciden ó no en el mismo mal.*

12 *Advertencias á los Autores de libros, y à los impugnadores ú censores de ellos.*

13 *Si en la prenda del ingenio exceden unas Naciones á otras.*

14 *Contra el abuso de acelerar mas que conviene los entierros.*

15 *De los Filósofos materialistas.*

16 *De los Franc-masones.*

17 *En varias cosas pertenecientes al régimen de la salud, es mejor gobernarse por el instinto, que por el discurso.*

18 *Impugnase un temerario, que pretendió probar ser mas favorable á la virtud la ignorancia, que la ciencia.*

19 *Dánse algunos documentos importantes á un Eclesiástico.*

20 *Reflexiones crìticas á dos disertaciones del* P. Calmet,

*sobre* Apariciones de espiritus , *y sobre los* Vampiros y Brucolacos.

21 *Progresos del sistema de Newton , y del Astronómico de Copérnico.*

22 *Por qué no se dan á luz las muchas Cartas que el Autor ha recibido.*

23 *Exhortacion à un vicioso para la enmienda de vida.*

24 *Explicacion de un raro Fenómeno igneo.*

25 *Escúsase el Autor de aplicarse á formar sistema sobre la* Electricidad : *pero confirma su antiguo sentir sobre la* Patria del Rayo , *con los experimentos* Eléctricos.

26 *Que no ven los ojos sino el alma , y se extiende esta maxîma á las demàs sensaciones.*

Tomo V. de Cartas.

1 *Persuasion al amor de Dios , fundada en un principio de la mas sublime metafisica , y que es justamente un altisimo dogma teológico , revelado en la sagrada Escritura.*

2 *El todo y la nada : esto es , el Criador y la criatura, Dios , y el hombre. Discurso consiguiente á una parte de la materia del pasado. En el qual representando al hombre su pequeñez , se procura abatir su vanidad.*

3 *Satisfacese á una objecion contra una asercion incluida en el discurso pasado , con cuya ocasion se discurre sobre los influxos de los Astros.*

4 *Establecese la maxîma filosófica . de que en las substancias criadas hay medio entre el espiritu , y la materia : con que se extirpa desde los cimientos el impìo dogma de los Filósofos Materialistas.*

5 *Defensivo de la Fe preparado para los Españoles viajantes , ò residentes en Paises estraños.*

6 *Qual debe ser la devocion del pecador con Maria Santísima , para fundar en su amoroso patrocinio la esperanza de la eterna felicidad : Doctrina que se debe extender á la devocion con otros qualesquiera Santos.*

7 *Algunas advertencias sobre los Sermones de Misiones.*

8 *El estudio da entendimiento.*

9 *Resolucion decisiva de las dos dificultades mayores pertenecientes á la Fisica que se propone en las Escuelas.*

10 *Dase noticia y recomiendase la doctrina del famoso Médico Español D. Francisco Solano de Luque.*

11 *La advertencia sobrepuesta á la Carta antecedente manifiesta el motivo, y asunto de la siguiente.*

12 *Dictamen del Autor sobre un escrito que se le consultó, con la idea de un proyecto para aumentar la poblacion de España, que se considera muy disminuida en estos tiempos.*

13 *Sobre la Ciencia media de los Chinos.*

14 *Respondese á cierto reparo, que un Médico docto propuso al Autor sobre la obligacion, que en una Carta moral en asunto de terremoto intimó á todos los que exercen la Medicina, de obedecer la Bula* Supra gregem dominicum *de S. Pio V.*

15 *Señales previas de terremotos.*

16 *Crítica de la disertacion en que un Filósofo estrangero designó la causa de los terremotos, recurriendo al mismo principio, en que anteriormente le habia constituido el Autor.*

17 *Al asunto de haberse desterrado de la Provincia de Estremadura, y parte del territorio vecino, el profano rito del* Toro *llamado* de S. Marcos.

18 *Descubrese quan ruinoso es el fundamento en que estriban los que interpretan malignamente las acciones agenas, para juzgar que aciertan por la mayor parte.*

19 *Con ocasion de explicar el Autor su conducta politica en el estado de la senectud, en orden al comercio exterior, presenta algunos avisos à los viejos, concernientes á la misma materia.*

20 *Descubrimiento de un nuevo remedio para el recobro de los que aun estando vivos, ó en los casos en que se puede dudar si lo estan, tienen todas las apariencias de muertos.*

21 *Reforma el Autor una cita que hizo en el tomo IV. del*

Teatro Crítico ; *y despues tuvo motivo para dudar de su legalidad , con cuya ocasion entra en la disputa de qual sea el constitutivo esencial de la Poesía.*

22 *Responde el Autor á una objecion que se le hizo contra la peregrina historia del* Hombre de Lierganes , *que refiere en el tomo VI. del* Teatro Crítico , *discurso* 8. *y cuya realidad autoriza mas en la adicion á aquel Discurso , que va puesta en dicho tomo.*

23 *Sobre la mayor ó menor utilidad de la Medicina , segun su estado presente , y virtud curativa del agua elemental.*

24 *Da el Autor la razon por qué habiendo impugnado muchos sus escritos , ó alguna parte de ellos , respondió á unos y no á otros.*

25 *Disuade á un Amigo suyo el Autor el estudio de la lengua Griega , y le persuade el de la Francesa.*

26 *Reflexiones que sirven à explicar y determinar con mas precision el intento de la inmediata Carta antecedente.*

27 *Sobre el terremoto sucedido en Cadiz el año de* 1755.

28 *Sobre el mismo asunto.*

29 *Sobre el mismo asunto.*

30 *Sobre el mismo asunto.*

31 *Sobre el mismo asunto.*

32 *Satisface el Autor á una supuesta equivocacion sobre los sacrificios que hacian los vasallos de los Incas del Perú , ofreciendo al Sol víctimas humanas.*

33 *Satisface el Autor á una objecion que se le hizo , contra la Patria de Pomponio Mela.*

34 *Sobre el tormento material que padecen las Almas de el Purgatorio.*

35 *Sobre el mismo asunto.*

---

*Advertencia de el Impresor.*

LAs Obras Postúmas del Autor, que se insertan en esta Eleccion en sus respectivos lugares, llevan al principio la señal de una manecilla.

DE-

# DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al Rmo. Padre el M. Fr. Josef de Barnuevo, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c.

## R.MO P. N.TRO

*A gloria de haber tenido un tiempo en Salamanca à V.Rma. por Maestro, y la dicha de lograrle hoy por Prelado, determinan mi atencion al tenuìsimo obsequio de dedicarle este Libro. Ni en mi pequeñez cabe hacerle mayor, ni en la celsitud de ánimo de V.Rma. cabe recibir como corto un tributo, à quien dan estimacion el amor, y el respeto. No puedo menos de lisonjearme del acierto de esta eleccion; porque si los vinculos de Prelado, y Maestro texen la ca-*

*cadena , que blandamente me arrastra á esta expresion de mi culto , con no menor fuerza deben inclinar á V. Rma. al patrocinio. Grande le ha menester esta Obra , por ser tan pequeña ; y necesitandole grande , no pude buscarle mayor. Las excelsas qualidades que ilustran á V. Rma. siendo prendas de su persona , se las apropia para afianzar sobre ellas la proteccion mi esperanza. Un Escrito dirigido á combatir errores comunes, pide de derecho por Padrino á un Sabio perfectamente instruido de universales noticias. Pero quanto á V. Rma. le habilita su eminente doctrina para defender sentencias no vulgares , tanto su escogida nobleza le empeña á proteger dictámenes desvalidos. ¡ O, si no tuviera yo tan comprehendido que á la integridad de V. Rma. ninguna verdad ofende , sino aquella que le elogia , quanto pudiera decir aqui de la ilustrisima ascendencia de V. Rma. cuyo generoso Arbol , descollando sus ramas sobre los mas altos capiteles de Soria , dexa las raìces escondidas debaxo de las gloriosas ruinas de Numancia!*

*Pe-*

*Pero me será preciso dexar de trasladar la nobilísima sangre de V. Rma. de la memoria á la prensa, por no sacarsela del corazon al rostro. El mismo reparo me ataja al ir á celebrar el conjunto de perfecciones morales, y politicas, en que consiste la nobleza del espiritu. Qualquiera rumbo que quiera tomar la pluma, tropieza en la modestia de V. Rma. y sus virtudes mismas son á un tiempo incentivo y estorbo de los elogios. Nuestro Señor guarde á V. Rma. muchos años. De este su Monasterio de S. Martin de Madrid. Agosto 25 de 1726.*

De V. Rma. rendido hijo
y siervo, que S. M. B.

*Fr. Benito Feyjoò.*

CEN-

# CENSURA

*Del Rmo. P. M. Fr. Antonio Sarmiento, Maestro General de su Religion, Abad que ha sido del Insigne, y Real Monasterio de S. Julian de Samos, Difinidor Mayor y General de la Congregacion de S. Benito de España, é Inglaterra, Teólogo de S. M. en la Real Junta de la Concepcion, y Exáminador Synodal del Arzobispado de Toledo &c.*

CON singular atencion he visto el primer Tomo del *Teatro Crìtico universal*, por remision y mandato de nuestro Rmo. P. M. Fr. Josef de Barnuevo, dignisimo General de la Congregacion de S. Benito de España, Inglaterra &c. Su Autor es el M. R. P. M. Fr. Benito Gerónimo Feyjoó y Montenegro, Maestro General de la misma Congregacion, Abad que fue del Monasterio de S. Vicente de Oviedo, Graduado de aquella Universidad, Catedratico de Santo Thomas, y de Escritura, y actualmente de Visperas de Teología &c.

Desde mi tierna edad fue objeto de mi admiracion el Autor, y fue creciendo la admiracion al paso que fue creciendo la edad. Pudiera yo desconfiar del alto concepto que siempre hice de sus peregrinas qualidades, atribuyendole en parte á oculto influxo de mi cariño (siendo cierto, que muchas veces los dictamenes se forman en la oficina de los afectos) á no haber observado en quantos le trataron el mismo concepto. A todos les oí celebrar como prodigio (y con razon) el ver, que sobre las prendas de excelente Teólogo, sutílisimo Metafisico, consumado Filósofo, admirable Escriturario, y Orador eloqüentisimo, que tantas veces manifestó en los públicos teatros, apenas hay Facultad alguna forastera á su vasta comprehension. En todas habita como domestico, discurriendo en todo como peregrino. El que la primera vez le oye hablar en qualquiera materia, juzga que à aquella sola dió todo su estudio. En sus mismas conversaciones familiares parece que succesivamente van hablando muchas librerías, aunque tan al com-

compás de la modestia, que jamas se mete en el País de la erudicion por propio arbitrio. Nunca respira este órgano sonoro, sino á proporcion que mueve los registros, ò toca las teclas agena mano. Se alexa tanto de lo jactancioso, que pasa mas allá de lo modesto: por cuya razon ponen muchos á su genio la tacha de encogido; y no negaré yo que en su circunspeccion tiene gran parte su natural rubor: pension ordinaria de los sublimes ingenios, que siendo naturaleza, parece virtud. A extension tan prodigiosa de noticias junta un ingenio sutil, que nada tiene de quisquilloso: un juicio sólido, sin las asperezas de rígido: una facundia dulce, sin el menor resabio de afectada. En fin, yo no hallo elogio mas apropiado á este sugeto, que el que dió Sidonio Apolinar á otro semejante: *Ob omnia fælicitatis, naturæque dona monstrabilis.* ( *Sidon. Apolin. lib.* 3. *epist.* 7. ) Sugeto espectable por todos aquellos dones naturales, que pueden constituir un espíritu ilustre.

Hasta aqui del Autor. Què dirè de la Obra? Sidonio Apolinar, que me dió la difinicion del Autor, me da en otra parte la descripcion del libro. Habla de uno, que habia compuesto su amigo Claudiano. ( no es el Poeta, sino Claudiano Mamerto, Autor Catòlico ), y exclama asi: *O liber multifariam pollens! O eloquium non exilis, sed subtilis ingenii! Quod nec per scaturigines hyperbolicas intumescit, nec per tapinomata depressa extenuatur. Ad hoc unica, singularisque doctrina, & in diversa rerum assertione monstrabilis, cui moris est de singulis artibus cum singulis artificibus philosophari.* ( *Idem lib.* 4. *epist.* 3. )

En esta cláusula hallo dicho quanto del *Teatro Crítico universal* tenia yo que decir. Es este un libro, ya por la generalidad admirable de sus noticias, ya por la variedad hermosa de sus materias, de muchos modos especioso: *O liber multifariam pollens!* El estilo es noble, castizo, delicado, igualmente distante de la baxeza de expresiones humildes, que de la pueril, y ridicula afectacion de pomposas voces sonantes: *Quod nec per scaturigines hyperbo-*

*licas insumescit, nec per tapinomata depressa tenuatur.* Lo que mas celebro en el estilo es aquel corriente natural, y sin tropiezo, con que se encuentra dicho, y dicho con el modo mas hermoso, todo quanto quiere. No va á buscar la pluma las frases; ellas parece que vienen á buscar la pluma. Y no es menos admirable aquella claridad en explicarse, con que hace perceptibles, aun de los mas rudos, las materias mas sublimes, y delicadas. Lo mas espinoso de la Filosofia, lo mas elevado de la Teología, sin perder nada de la magestad propia, se proporcionan en su pluma á la inteligencia mas humilde. No es dudable que la claridad en explicar es reflexo preciso de la claridad en concebir; y que los espiritus grandes, asi como son inteligencias para penetrar las verdades, son tambien astros, que para que puedan penetrarlas los demas, bañan de luz los objetos. Esto es tener estilo propio de ingenios sutiles: *Eloquium non exilis, sed subtilis ingenii.*

Pero aun resta lo mas admirable del libro, que es aquel complexô de doctrina á un tiempo singular y universal: *Ad hoc unica, singularisque doctrina, & in diversarum rerum assertione monstrabilis.* Es singular, porque desviandose en todas las materias de los errores vulgares, camina por sendas ignoradas del comun de los hombres. Es universal por la multitud de asuntos tan diferentes. Las gentes congregadas en Jerusalen se admiraban de oír hablar á los Apostoles en las lenguas de todos los Reynos. Yo me admiro de oìr á un hombre solo hablar los idiomas propios de todas las Facultades: *Cui moris est de singulis artibus cum singulis artificibus philosophari.* En esta Obra muestra que la Teología Dogmatica y Escolastica, la Filosofia antigua y moderna, la Historia sagrada y profana, la Medicina, la Astronomia, la Música, le son tan familiares, como si solitariamente se hubiese dedicado á cada una de estas profesiones; porque aunque no en todas habla de intento, en los rasgos, que suelta con seguro magisterio, se ve que goza sobre todas un absoluto dominio.

No

No escribe con mano tímida , como el que extemporaneamente mendiga las noticias de los libros ; sino con aquella confianza , de quien bizarramente expende una breve porcion de sus propios mentales tesoros. Esta estupenda universalidad se harà mas visible en los Tomos siguientes ; porque , segun las noticias que me ha fiado el Autor de su vasto proyecto en la prosecucion del Teatro Crítico, no habrá genero alguno de literatura donde no entre la mano.

Y ciñendome al oficio de Censor , digo , que este libro es dignisimo de la prensa , por no contener cosa que disuene de la harmonía de nuestra santa Fé , y buenas costumbres ; antes bien mucho que instruya , y edifique. Este es mi sentir , *salvo* , *&c.* San Martin de Madrid 2 de Julio de 1726.

*Mro. Fr. Antonio Sarmiento.*

# CENSURA

*Del R. P. Dr. Juan de Campo-Verde , de la Compañía de Jesus , Catedrático de Prima de Teología , Jubilado en la Universidad de Alcalá , Teólogo de S. M. en la Junta de la Concepcion , Exáminador Synodal del Arzobispado de Toledo &c.*

DE orden del Sr. Doct. D. Christobal Damasio , Vicario de esta Villa de Madrid y su Partido &c. he visto con todo cuidado , y con no menor gusto un libro, intitulado: *Teatro Crítico universal , ó Discursos varios en todo género de materias , para desengaño de errores comunes*: cuyo autor es el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoò , Catedrático de Visperas de la Universidad de Oviedo , y Maestro General de la Religion de S. Benito. Hasta aqui la remision , que verdaderamente está diminuta en la expresion de su magisterio ; pues segun la grande erudicion , multitud de noticias, variedad de asuntos , y cumplida satisfaccion á todos , debiera darsele al Autor el titulo de *Maestro General de todas las Artes y las Ciencias*. La sabiduría del Autor habia llegado dias ha á mis oidos ; pero al presente se ha puesto delante de los ojos : con que me sucede lo que pocas veces , quando se refiere una cosa grande, que en llegando á verla , se hallò mucho mayor , que habia publicado la fama. Mucho excede lo que conoce la experiencia , á quanto habia extendido la fama de tu sabiduría , decia la Reyna de Sabá al Rey Salomon. Y podré con razon decir del Autor : Verdaderamente mucho me habian significado de tu copiosa erudicion ; mas quando he leído este libro , reconozco que se quedò muy distante de la realidad quien me refirió tu grande erudicion.

El libro conviene en un todo con la inscripcion que se le pone en la frente ; no se lee una materia en la expresion del asunto , y otra descubre la curiosidad en su leccion ; porque á la verdad es un conjunto de varios Discur-

sos

sos en todo genero de materias. Es un ramillete compuesto de diversas flores, en donde hallará el que le tomare en sus manos variedad apacible para su diversion; y podrà escoger lo que fuere mas de su agrado para remedio de la ociosidad: si no que le demos à este libro el nombre de panal; porque asì como las avejas oficiosas repasan todas las flores, tomando de cada una lo que mas puede conducir para labrar su panal, en el qual todos hallan la dulzura de la miel; asi este erudito Escritor con lo agudo de su ingenio ha repasado todas las Facultades, que hoy se hallan tan floridas, entresacando de cada una lo mas gustoso, y mas delicado que los Autores han discurrido, para que qualquiera hombre curioso halle en este libro el asunto que su curiosidad apetece, y la matéria á que su ingenio le inclina.

Isócrates daba este consejo á los hombres sabios y eruditos, que intentasen componer un libro, que fuese para el gusto de todos. *Ut apes videmus* (decia) *omnibus quidem flosculis insidere, de singulis autem utilia capere; sic eruditionis comparandæ studiosos nihil intactum relinquere, sed profutura quæ sunt, undique colligere licet.* (*Isocrat. ad Demon. apud Solorz. de Jur. Indiar. temp. fol.* 225.) Las avejas, dice, de cada una de las flores, que cuidadosas registran, toman la mas util para fabricar la dulzura de su miel. A estas deben imitar los hombres deseosos de adquirir la verdadera erudicion, quando la desean trasladar al papel, pues para formar sus escritos deben con cuidadosa atencion registrar aun lo mas recóndito de cada Facultad; y eligiendo de cada una lo mas selecto, sacarán á la luz pública del mundo un escrito, que se merezca la universal aprobacion. ¿Qué Facultad no ha exâminado este Autor? Qué diligencia no ha puesto para el exâmen de la verdad? ¿Què discursos no ha formado para convencer el entendimiento? ¿Qué exemplares no refiere para persuadir la razon? De todas las Facultades ha buscado lo mas oculto para satisfacer la curiosidad. Los libros

bros de todas las Facultades los tiene examinados, sin que se le escondan los estrangeros por estraños, ni desestime los nuestros por propios. Ni la diversidad de lenguas ha podido ser impedimento para que no penetre el Autor sus secretos. Esta alabanza es una de las muy singulares que Claudiano le dixo á Estilicon: *Tu legeris libros cunctos, quos protulit orbis* (*Claudian. de Laudib. Stilic.*) Es tanta tu doctrina, que no parece ahora libro en el orbe todo, que no haya registrado tu diligencia. Y aunque parezca haberme pasado del oficio de Censor al de Panegirista de la Obra, se me habrá de permitir esta digresion necesaria, por haberse llevado de su inclinacion la pluma. Y tomando el oficio que se me manda execute, digo, que mi cuidado nada tiene advertido en todo el libro, que no sea conforme á la Doctrina Catòlica, ó contrario á las buenas costumbres. Este es mi parecer, *salvo meliori &c.* En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madrid á 27 de Junio de 1726.

*Juan de Campo-Verde,*

APRO

# APROBACION

*Del Rmo. P. M. Fr. Domingo de Losada , Lector Jubilado Complutense , Examinador Synodal , Padre de la Provincia de Santiago , y Provincial de la Provincia de Castilla , de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco.*

M. P. S.

DE mandado de V. A. he leído con todo cuidado un libro , intitulado : *Teatro Crìtico Universal , &c.* compuesto por el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó , de la Orden de el Gran Padre San Benito , y Catedrático de Visperas de la Universidad de Oviedo , &c. Y aunque la elegancia del Nacianceno me dió de antemano hermosamente dibuxado el mas propio retrato del Autor en aquel celebrado elogio del Gran Atanasio : *Quod enim genus disciplinæ est , in quo versatus non sit , atque ita eximié versatus , quod in eo solo elaborasset? Sic nimirum omnia complexus , ut ne unus quidem quisquam singula : rursus ita ad summum , quasi nihil aliud prætereá didicisset ( S. Gregor. Nacianc. Orat. in laud. Athanasii )* ; todavia no puede desembarazarse el discurso de el asombro con que se halla sorprendido de la hermosa variedad de tantos , y tan diversos asuntos. No menos arrebata las mayores admiraciones este literario Teatro por lo universal en todo linage de materias , que por lo critico en la sentenciosa juiciosa crisis con que reflexîona en cada una de ellas con equidad tanta , que sin declinar un punto en el extremo de los Críticos Aristarcos , dice con libertad é ingenuidad de sabio , el justo valor y aprecio que merece de justi-

ticia cada cosa. Esta crisis en tan universal materia pide sin duda tanto hombre, que en la esfera de los Sabios por peregrino se aclamará muy rara Ave : pues aunque algunos idearon aquel circular Orbe de las ciencias, ó el gran cuerpo *Encyclion*, que comprehendia todo genero de disciplinas ó la Enciclopedia, que llamaron los Griegos universal ciencia, fue solo idea imaginada, que prometiendo claras luces à todos para todo, á todos en todo llenaron de densas obscuridades; porque no es lo mismo conservar en un Tomo varias materias, ó omontonar en un cuerpo variedad de noticias, que saberlas, y saberlas escribir para la comun enseñanza, dando á cada cosa su justo valor y peso ; que esta crisis pide sin duda, ademas de un entendimiento peregrino, una continua estudiosa aplicacion á los libros, que sin duda se hallan muy pocos.

Aun siendo tan superior la inteligencia de Salomon, confiesa en el Libro del Eclesiastés, que entregó con la mayor aplicacion todo su corazon, para aquel universal tratado, que no solo enseñaba la prudencia y doctrina, sí tambien descubria los errores y necedades comunes: *Dedique cor meum, ut scirem prudentiam, atque doctrinam, erroresque, & stultitiam.* ( *Eccles. cap.* 1. 17. ) Y notó con delicadeza Hugo Cardenal la significacion del verbo *Dedi*, que puso Salomon, y no el verbo *Accomodavi*, porque aquel significa una continua aplicacion al estudio, entregandose á las letras con la mayor eficacia ; y éste solo diera à entender una breve estancia de tiempo á el estudio, y una como ojeada de paso ; y es mas que cierto, que la comprehension, y penetracion de las ciencias no se ferian á los que por quatro dias toman como prestado ò alquilado el quarto de los estudios. Discretisimamente el gran Padre San Bernardo dixo, que el Doctor Maestro habia de ser, no canal, sino concha : porque la canal todo su caudal es prestado, y aun quando mas llena, vier-

vierte en los raudales toda broza ; la concha cogiendo blandamente el rocío , le abriga , y lentamente parece le digiere ; y así produce preciosas perlas.

Otra grave enseñanza nos descubre Salomon , muy necesaria para el estudio de la sabiduría , enlazando prudencia y doctrina ; porque en la prudencia, dice Hugo, explica el estudio de su propia investigacion : *Prudentia propria investigationis* , y en la doctrina la aplicacion á la erudicion agena ; y una y otra es necesaria para conseguir la palma de verdadero sabio ; porque ni todo ha de ser dexarse llevar siempre de otros , como niños , ni todo se ha de fiar á las fuerzas de su propio ingenio.

Es la humana sabiduría tan achacosa , que mas merece el titulo de docta ignorancia , que de perfecta ciencia : *Doctorum ergo* , dice Alapide , *magna licét rerum cognitio , tamen non est tàm plena sciencia , quàm docta ignorantia.* ( *Alap. Eccles. cap.* 1. ) Tan envueltas andan las luces de la verdad con las tinieblas del error , que aun los mayores Filòsofos , como dice mi Sutil Maestro, mezclaron muchas falsedades en las demostraciones , que nos vendieron por evidentes. Por eso dice el Mariano Doctor ( *Scotus in prologo Sententiarum* ) fue necesaria doctrina sobrenatural para que guiase á el entendimiento sin error por la segura senda de la verdad. Y Salomon en nuestro texto , aunque tan iluminado de superiores luces , se aplicó con sumo estudio à la ciencia discretiva de la verdad y el error : *Summe studio* , comenta Alapide , *incubui , ut pervestigarem sapientiam , & scientiam , tum speculativam , tum practicam , eamque secernerem ab erroribus , & stultitia.* Y fue sin duda necesario tanto estudio , porque hablaba de errores comunes , que eso explica la voz Proverbios , que dice otra letra en el texto ; porque como estos no tanto se disputan , como se veneran por oráculos , es necesaria mucha luz con evidencias claras , para desengañar de er-

rores tan comunes , que pasan plaza de primeras verdades.

Este es el glorioso fin , que en tan lucido trabajo intenta nuestro sapientísimo Autor , para utilidad del comun. Pero acaso replicarà alguno con lo que en el mismo texto concluye Salomon como arrepentido : *Et agnovi* , dice , *quod in his quoque esset labor , & afflictio spiritus.* Y aunque yo no le negaré á el Autor el trabajo en tan vario estudio , como supone la inmensa erudicion , que apunta en esta Obra , con todo le negaré lo penoso , y afflictivo de la alma , pues asi en esta Obra brinda á los estudiosos el caliz de las literarias tareas ( que tanto amargan ), que sobre pintarle glorioso por el premio , le pone en copa de oro tan gustoso, que á pechos se le puede echar el mas nauseado. Pero mucho mejor á nuestro intento responde Hugo Cardenal con Hugo Victorino : *Quia verò curiositas eum ad inquisitionem , hujusmodi compellebat , & superbia ad ostentationem , dignum fuit , ut hujusmodi labor premeret , & curiosum dissiparet , &c.* con que siendo el motivo de nuestro Autor el que expresa su mismo título, *para desengaño de comunes errores* , convence por el opuesto el mismo texto , que tan gloriosa tarea , no solo es acreedora de inmortales glorias , sí tambien de gozosas dilataciones en la alma. Concluyo , pues , diciendo , que esta Obra , sobre no contener cosa alguna contra los candores de nuestra Fè , y buenas costumbres , es utilísima , y muy comun ; pues no menos conduce al navegante saber los escollos , que los rumbos y puertos ; y siendo el asunto desengañar errores comunes, preciso es que sea utilidad del comun : que allá en la Torre celebrada de David , en que Doctos dibuxan el universal teatro de toda buena enseñanza y disciplina, se mira como otro Pharo , que sirva de farol á los que navegan en tan dilatado mar : con que puede V. A. darle la licencia que pide ; y aun como tan solicito del bien co-

comun , estrecharle á que con esta dé à luz las otras Obras. Este es mi sentir , *salvo meliori &c.* En este Real Convento de nuestro Padre San Francisco de Madrid en 3 de Julio de 1726 años,

*Fr. Domingo Losada.*

# CARTA.

## De D. Luis de Salazar y Castro, Comendador de Zurita en la Orden de Calatrava, del Consejo de S. M, en el Real de Ordenes, y Chronista Mayor de Castilla, é Indias, al Autor.

## R.MO P.

SEñor mio: Vuelvo á V.Rma. los pliegos, que de su utilisima Obra se sirvió fiarme; y me han divertido, y enseñado mucho. Aquello por la hermosa variedad de los Discursos, eleccion excelente de las materias, y solidez admirable de las objeciones: y esto por la propiedad con que se dificulta, la eficacia con que se responde, y la dulzura con que se persuade; pero todo con una singular facundia, con una notable gracia, y con una excelente pureza de idioma. En cada discurso, siendo tan distintos, se excede V.Rma.á sí mismo, porque en todos avisa los escollos de la peligrosa navegacion del mundo, enseña el camino de la eternidad, no solo con exemplos sagrados, sino con observaciones profanas, que para el escarmiento suelen tener el mismo vigor que las leyes. La erudicion, siendo mucha y muy diestramente repartida, tiene una tan propia colocacion, que mas que buscada por el cuidado oficioso, parece que nació para el caso á que se aplica.

Yo justifico bien el vulgar axîoma, que afirma, que para los hombres de bien todo País es propio, entendiendo por hombres de bien, hombres sabios: pues V. Rma. convence los errores populares, como si los hubiese tratado,

do , difine , y combate los vicios , como si los hubiera padecido ; y enseña à huirlos con la misma destreza , que si los conociese por la experiencia , siendo solo por la noticia. Dícese que los Párrocos se instruyen en el Confesonario de toda especie de delitos y de sus circunstancias: y del doctisimo Jesuita Thomas Sanchez se dixo , que sin embargo de haber muerto virgen , habia sabido por aquel medio quanto en el matrimonio y en su uso se puede averiguar , como testifica la insigne Obra suya , que de esta materia veneramos ; pero V. Rma. criado y mantenido en la estrechéz de los Claustros , retirado en la continua tarea de sus estudios Teológicos , y en la precisa servidumbre de las Cátedras , y ceñido siempre á la rígida austeridad de su Religion Sagrada , todavia parece en estos Discursos hombre de mundo , que materialmente trató todos sus engaños , para darlos al desprecio , y que ha tenido libertad entera para advertirnos lo que se debe repugnar , el derecho camino que debemos seguir , y las establecidas vulgares aprehensiones que la razon está obligada á despreciar ; y como la sabia advertencia de V. Rma. previene todo esto con tanto acierto , es preciso confesar, que son preciosos partos de su entendimiento instruido y laborioso , y de su meditacion vigilante y perspicaz. En V. Rma. suplió una especulacion clara y penetrante el defecto de conocimiento práctico de los achaques del siglo. Muchos rayos de luz mental son menester para esto. Ciertamente un Monge , que con tanta claridad descubre los errores del mundo desde el retiro de su Claustro , es un Sol , que registra toda la tierra , sin salir de su cielo.

A este noble fin de nuestro desengaño hace V. Rma. servir aquel singular conocimiento , que con sus estudios se ha adquirido de las Ciencias , y las Artes , de las Historias antiguas , y modernas. Inmensa es la erudicion que resplandece en este pequeño volumen , que como precioso diamante recoge mucha luz en poco cuerpo. Parece que al entrar en cada Discurso tenia V. Rma. á una mano el

dilatado campo de la naturaleza, á otra el amenísimo jardin de la historia, para arrancar á ambas manos las mas escogidas flores de uno y otro; siendo igualmente plausible aquella sutileza con que aun en asuntos profanos de estas flores de erudicion sabe V. Rma. sacar algun espíritu de moralidad.

En fin la Obra es, á mi juicio, admirable en todas sus partes; pero porque no haya hermosura sin lunar; esto es, fábrica tan perfecta, que no padezca alguna nota, hallo en el Discurso XV, que la generosa inclinacion de V. Rma. ofrece mi memoria en términos sumamente distantes de mi pequeño mérito, habiendo otros muchísimos, que como el docto Vizconde del Puerto, le tienen muy gigante; pero habiendo cometido este exceso la noble propension de V. Rma. à honrar, puede ser que sirva en esta excelente Obra, como el lunar en la belleza, que en lugar de afearla la agracia. Guarde Dios á V. Rma. largos y felicísimos años para honor de las buenas letras. Madrid 11 de Agosto de 1726.

B. L. M. de V. Rma.
su mas afecto servidor,

*D. Luis de Salazar.*

R. P. M. Fr. Benito Feyjoó.

TA-

# TABLA

## DE LOS DISCURSOS DE ESTE TOMO.


| | | |
|---|---|---|
| I. | VOZ del Pueblo. | 1. |
| II. | Virtud, y Vicio. | 19. |
| III. | Humilde, y Alta Fortuna. | 50. |
| IV. | La Política mas fina. | 75. |
| V. | Medicina. | 105. |
| VI. | Régimen para conservar la salud. | 149. |
| VII. | Desagravio de la Profesion Literaria. | 179. |
| VIII. | Astrología Judiciaria, y Almanaques. | 190. |
| IX. | Eclypses. | 216. |
| X. | Cometas. | 223. |
| XI. | Años Climatéricos. | 232. |
| XII. | Senectud del Mundo. | 241. |
| XIII. | Consectario contra Filósofos Modernos. | 262. |
| XIV. | Música de los Templos. | 285. |
| XV. | Paralelo de las Lenguas. | 309. |
| XVI. | Defensa de las Mugeres. | 325. |


PRO-

# PROLOGO
## AL LECTOR.

LEctor mio, seas quien fueres, no te espero muy propicio, porque siendo verisimil que estés preocupado de muchas de las opiniones comunes, que impugno; y no debiendo yo confiar tanto, ni en mi persuasiva, ni en tu docilidad, que pueda prometerme conquistar luego tu asenso, ¿qué sucederá, sino que firme en tus antiguos dictàmenes condenes como iniquas mis decisiones? Dixo bien el Padre Malebranche, que aquellos Autores, que escriben para desterrar preocupaciones comunes, no deben poner duda en que recibirà el pùblico con desagrado sus libros. En caso que llegue á triunfar la verdad, camina con tan perezosos pasos la victoria, que el Autor mientras vive solo goza el vano consuelo de que le pondrán la corona de laurel en el túmulo. Buen exemplo es el del famoso Guillelmo Harveo, contra quien por el noble descubrimiento de la circulacion de la sangre declamaron furiosamente los Médicos de su tiempo; y hoy le veneran todos los Profesores de la Medicina como oráculo. Mientras vivió, le llenaron de injurias, ya muerto, no les falta sino colocar su imagen en las aras.

Aquí era la ocasion de disponer tu espiritu á admitir mis maximas, representandote con varios exemplos quan expuestas viven al error las opiniones mas establecidas. Pero porque ese es todo el blanco del primer Discurso de este tomo, que á ese fin, como preliminar necesario, puse al principio, allí puedes leerlo. Si nada

te

te hiciere fuerza ; y te obstinares á ser constante sectario de la voz del Pueblo , sigue norabuena su rumbo. Si eres discreto, no tendré contigo querella alguna , porque serás benigno , y reprobarás el dictamen , sin maltratar al Autor. Pero si fueres necio , no puede faltarte la calidad de inexôrable. Bien sé que no hay mas rígido censor de un libro , que aquel que no tiene habilidad para dictar una carta. En ese caso dí de mi lo que quisieres. Trata mis opiniones de descaminadas , por peregrinas ; y convengamonos los dos en que tú me tengas á mi por extravagante , y yo á tí por rudo.

Debo no obstante satisfacer algunos reparos , que naturalmente haràs leyendo este tomo. El primero es , que no van los Discursos distribuidos por determinadas clases , siguiendo la serie de las facultades , ó materias á que pertenecen. A que respondo , que aunque al principio tuve ese intento , luego descubrí imposible la execucion ; porque habiendome propuesto tan vasto campo al Teatro Crítico , ví que muchos de los asuntos , que se han de tocar en él , son incomprehensibles debaxo de facultad determinada , ò porque no pertenecen á alguna , ò porque participan igualmente de muchas. Fuera de esto , hay muchos , de los quales cada uno trata solitariamente de alguna facultad , sin que otro le haga consorcio en el asunto. Solo en materias fisicas ( dentro de cuyo ámbito son infinitos los errores del vulgo ) habrá tantos Discursos , que sean capaces de hacer tomo aparte, sin embargo de que estoy mas inclinado á dividirlos en varios tomos , porque con eso tenga cada uno mas apacible variedad.

De suerte , que cada tomo , bien que en el designio de impugnar errores comunes uniforme , en quanto á las materias , parecerá un riguroso miscelaneo. El objeto formal será siempre uno. Los materiales precisamente han de ser muy diversos.

Culparásme acaso , porque doy el nombre de *errores*

á todas las opiniones que contradigo. Sería justa la queixa, si yo no previniese quitar desde ahora á la voz el odio con la explicacion. Digo, pues, que *error*, como aqui le tomo, no significa otra cosa que una opinion, que tengo por falsa, prescindiendo de si la juzgo, ó no probable.

Ni debaxo del nombre de *errores comunes* quiero significar, que los que impugno sean transcendentes á todos los hombres. Bástame para darles ese nombre, que esten admitidos en el comun del Vulgo, ò tengan entre los Literatos mas que ordinario sèquito. Esto se debe entender con la reserva de no introducirme jamas á Juez en aquellas qüestiones, que se ventilan entre varias Escuelas, especialmente en materias Teológicas: porque ¿què puedo yo adelantar en asuntos, que con tanta reflexion meditaron tantos hombres insignes? ¿O quién soy yo para presumir capaces mis fuerzas de dirimir aquellas lides donde batallan tantos gigantes? En las materias de rigurosa Física no debe detenerme este reparo, porque son muy pocas las que se tratan (y esas con poca, ò ninguna reflexion) en nuestras Escuelas.

Harásme tambien cargo, por qué, habiendo de tocar muchas cosas facultativas, escribo en el idioma Castellano. Bastarìame por respuesta el decir, que para escribir en el Idioma nativo no se ha menester mas razon, que no tener alguna para hacer lo contrario. No niego que hay verdades, que deben ocultarse al Vulgo, cuya flaqueza mas peligrosa tal vez en la noticia que en la ignorancia; pero esas ni en Latin deben salir al público, pues harto Vulgo hay entre los que entienden este idioma, y facilmente pasan de estos á los que no saben mas que el Castellano.

Tan lexos voy de comunicar especies perniciosas al pùblico, que mi designio en esta Obra es desengañarle de muchas, que por estar admitidas como verdaderas, le son perjudiciales; y no sería razon, quando puede ser uni-

universal el provecho, que no alcanzase á todos el desengaño.

No por eso pienses, que estoy muy asegurado de la utilidad de la Obra. Aunque mi intento solo es proponer la verdad, posible es que en algunos asuntos me falte penetracion para conocerla, y en los mas fuerza para persuadirla. Lo que puedo asegurarte es, que nada escribo, que no sea conforme à lo que siento. Proponer y probar opiniones singulares solo por ostentar ingenio, téngolo por prurito pueril, y falsedad indigna de todo hombre de bien. En una conversacion se puede tolerar por pasatiempo; en un escrito es engañar al público. La grandeza del discurso está en penetrar, y persuadir las verdades; la habilidad mas baxa del ingenio es enredar á otros con sofisterías. Las arañas, que aun entre los brutos son viles, fabrican telas delicadas, pero sutiles; sutiles y firmes, aun entre los hombres no las hacen sino los artifices excelentes. En aquellas se figuran los discursos agudos, pero sofisticos; en estas los ingeniosos y sólidos.

No siempre los errores comunes, que impugno, ocupan todo el Discurso donde se tratan. A veces son comprehendidos muchos en un mismo Discurso, ó porque pertenecen derechamente à la materia de él, ó porque se hallaron al paso, y como por incidencia siguiendo el asunto principal. Este mètodo me pareció mas oportuno; porque de hacer Discurso aparte para cada opinion, que impugno, habiendo en unas mucho que decir, y en otras poco, resultaría un todo compuesto de partes extremamente desiguales.

Estoy esperando muchas impugnaciones, especialmente sobre dos ó tres Discursos de este libro; y aun algunos me previenen, que cargarán sobre mi injurias y dicterios. En ese caso me aseguraré mas de la verdad de lo que escribo; pues es cierto, que desconfia de sus fuerzas quien contra mi se aprovecha de armas vedadas.

Si

Si me opusieren razones , responderé á ellas : si chocarrerias , y dicterios , desde luego me doy por concluído, porque en ese género de disputa jamas me he exercitado. VALE.

# VOZ
# DE EL PUEBLO.

## *DISCURSO PRIMERO.*

AQuella mal entendida maxîma, de que Dios se explica en la voz de el pueblo, autorizò la plebe para tyranizar el buen juicio, y erigió en ella una Potestad Tribunicia, capaz de oprimir la nobleza literaria. Este es un error, de donde nacen infinitos: porque asentada la conclusion de que la multitud sea regla de la verdad, todos los desaciertos de el vulgo se veneran como inspiraciones de el Cielo. Esta consideracion me mueve á combatir el primero este error, haciendome la cuenta de que venzo muchos enemigos en uno solo, ó á lo menos de que serà mas facil expugnar los demás errores, quitandoles primero el patrocinio, que les dà la voz comun en la estimacion de los hombres menos cautos.

### §. I.

ÆStimes *judicia*, *non numeres*, decia Seneca (a). El valor de las opiniones se ha de computar por el peso, no por el numero de las almas. Los ignorántes, por ser muchos, no dexan de ser ignorantes. ¿Qué acierto, pues, se puede esperar de sus resoluciones? Antes es de creer que la multitud añadirá estorvos à la verdad, creciendo los sufragios al error. Si fue supersticion extravagante de los Molosos, pueblo antiguo de Epiro, construir el tronco de una encina por órgano de Apolo, no lo sería menos conceder esta prerrogati-



(a) *Epist.* 39.

va á toda la selva Dodonea. Y si de una piedra, sin que el artifice la pula, no puede resultar la imagen de Minerva, la misma imposibilidad quedará en pie, aunque se junten todos los peñascos de la montaña. Siempre alcanzará mas un discreto solo, que una gran turba de necios; como verá mejor al Sol una Aguila sola, que un exercito de Lechuzas.

2 Preguntado alguna vez el Papa Juan XXIII. què cosa era la que distaba mas de la verdad? Respondió que el dictamen del vulgo. Tan persuadido estaba á lo mismo el severisimo Focion, que orando una vez en Atenas, como viese que todo el pueblo, de comun consentimiento, levantaba la voz en su aplauso, preguntó á los amigos que tenia cerca de sí, que en qué habia errado? Pareciendole, que en la ceguera del Pueblo no cabia aplaudir sino los desaciertos. No apruebo sentencias tan rigurosas, ni puedo considerar al pueblo como antípoda preciso de el hemisferio de la verdad. Algunas veces acierta; pero es por agena luz, ó por casualidad. No me acuerdo qué Sabio compara el vulgo á la Luna, á razon de su inconstancia. Tambien tenia lugar la comparacion, porque jamás resplandece con luz propria: *Non consilium in vulgo, non ratio, non discrimen, non diligentia*, decia Tulio (a). No hay dentro de este vasto cuerpo luz nativa, con que pueda discernir lo verdadero de lo falso. Toda ha de ser prestada; y aun esa se queda en la superficie: porque su opacidad hace impenetrable á los rayos el fondo.

3 Es el pueblo un instrumeuto de varias voces, que si no por un rarisimo acaso, jamás se pondrán por sí mismas en el debido tono, hasta que alguna mano sabia las temple. Fue sueño de Epicuro pensar que infinitos átomos, vagueando libremente por el ayre al impetu de el acaso, sin el gobierno de alguna mente, pudiesen formar este admirable systema de el Orbe. Pedro

dro Gasendo, y los demás Reformadores modernos de Epicuro, añadieron á ese confuso vulgo el régimen de la suprema inteligencia. Y aun supuesto ese, no se puede entender cómo, sin formas, que pulan la rudeza de la materia, produzca la tierra la mas humilde planta. Poco se distingue el vulgo de los hombres de el vulgo de los átomos. De la concurrencia casual de sus dictámenes apenas podrà resultar jamás una ordenada serie de verdades fixas. Será menester que la suprema Inteligencia sea Intendente de la Obra: ¿Pero cómo lo hace? Usando, como de subalternos suyos, de hombres sabios, que son las formas que disponen, y organizan esos materiales entes.

4 Los que dan tanta autoridad à la voz comun, no preveen una peligrosa conseqüencia, que está muy vecina á su dictamen. Si á la pluralidad de voces se hubiese de fiar la decision de las verdades, la sana doctrina se habria de buscar en el Alcoran de Mahoma, no en el Evangelio de Christo. No los Decretos de el Papa, sino los de el Mustí habrian de arreglar las costumbres; siendo cierto, que mas votos tiene á su favor en el mundo el Alcoran, que el Evangelio. Yo estoy tan lexos de pensar que el mayor número deba captar el asenso, que antes pienso se debe tomar el rumbo contrario: porque la naturaleza de las cosas lleva, que en el mundo ocupe mucho mayor país el error, que la verdad. El vulgo de los hombres, como la infima, y mas humilde porcion de el orbe racional, se parece al elemento de la tierra, en cuyos senos se produce poco oro, pero muchisimo hierro.

## §. II.

5 Quien consideráre, que para la verdad no hay mas que una senda, y para el error infinitas, no estrañará que caminando los hombres con tan escasa luz, se descaminen los mas. Los conceptos, que el entendimiento forma de las cosas, son como las

figuras quadriláteras, que solo de un modo pueden ser regulares ; pero de innumerables modos pueden ser irregulares , ò trapecias , como las llaman los Matemáticos. Cada cuerpo en su especie , solo por una medida , puede salir rectamente organizado ; pero por otras infinitas puede salir monstruoso. Solo de un modo se puede acertar : errar , de infinitos. Aun en el Cielo no hay mas que dos puntos fixos para dirigir los navegantes. Todo lo demás es voluble. Otros dos puntos fixos hay en la esfera del entendimiento : la revelacion , y la demonstracion. Todo el resto está lleno de opiniones, que van volteando , y sucediendose unas á otras, segun el capricho de inteligencias motrices inferiores. Quien no observáre diligente aquellos dos puntos , ó uno de ellos , segun el hemisferio por donde navega ; esto es, el primero en el hemisferio de la gracia , el segundo en el hemisferio de la naturaleza, jamàs llegará al puerto de la verdad. Pero asi como en muy pocas partes de el globo terraqueo miran derechamente las agujas magnéticas á uno , ni á otro Polo , sí que las mas declinan de él , ya mas , ya menos grados ; ni mas , ni menos en muy pocas partes de el mundo atina el entendimiento humano con uno , ni otro Polo de su gobierno. Al Polo de la revelacion solo se mira derechamente en dos partes pequeñas ; una de la Europa , otra de la América. En todas las demás se declina , ya mas , ya menos grados. En los Países de los hereges , ya tuerce bastante la aguja : mas aún en los de los Mahometanos : muchisimo mas en los de los idòlatras. El Polo de la demonstracion solo tiene inspectores en el corto pueblo de los Matemáticos ; y aun ahí se padecen á veces algunas declinaciones.

6 ¿Pero qué es menester girar el mundo , para hallar en varias regiones la sentencia de el comun , divorciada con la verdad ? Aun en aquel pueblo , que se llamó Pueblo de Dios , tan lexos estuvieron muchas veces de ser una misma la voz de Dios, y la de el pueblo,

blo, que ni aun consonancia tuvieron entre sí. Tan presto se ponia la voz del pueblo en harmonía con la Divina; tan presto se desviaba à la mayor disonancia. Propónele Moyses las leyes que Dios le habia dado; y todo el pueblo responde á una voz: Quanto Dios ha dicho executarémos: *Responditque omnis populus una voce: Omnia verba Domini, quæ locutus est, faciemus* (a). ¡O qué consonancia tan hermosa de una voz con otra! Apártase el Maestro de Capilla Moyses, que ponia en tono la voz de el pueblo, y al instante el pueblo mismo congregado, despues de obligar á Aaron à que le fabricase dos Idólos, levanta la voz, diciendo, que aquellos son los verdaderos Dioses, á quienes deben su libertad: *Dixeruntque: Hi sunt Dii tui Israël, qui te eduxerunt de terra Ægypti.* ¡O qué disonancia tan horrible!

7 Así sucedió otras muchas veces. Pero el caso en que pidieron Rey á Samuel tiene algo de particular. La voz de Dios, por el órgano de el Profeta, los disuadia de la eleccion de Rey. ¡Pero què distante estaba la voz de el pueblo de ponerse en consonancia con el órgano de Dios! Instan una, y otra vez que se les dé Rey: ¿Y en qué se fundan? En que las demas Naciones le tienen: *Erimus nos quoque sicut omnes gentes.* Aquí se notan dos cosas: La una, que siendo voz de todo el pueblo, fue errada: La otra, que no la eximió de error el ir calificada con la autoridad de todos los demàs pueblos: *Erimus nos quoque sicut omnes gentes.* La voz de el pueblo de Israel se puso en consonancia con las voces de todos los demás pueblos; y la consonancia con las voces de todos los demás pueblos la hizo disonante de la voz Divina. Andaos ahora à gobernaros por voces comunes sobre el fundamento de que la voz de el Pueblo es voz de Dios.

(a) *Exod.* 24.

§.

## §. III.

8 EN una materia determinada creí yo algun tiempo que la voz de el pueblo era infalible ; conviene á saber , en la aprobacion , ò reprobacion de los sugetos. Parecíame que aquel que todo el pueblo tiene por bueno , ciertamente es bueno : el que todos tienen por sabio , ciertamente es sabio ; y al contrario. Pero haciendo mas reflexion , hallé que tambien en esta materia claudica algunas veces la sentencia popular. Estando una vez Focion reprehendiendo con alguna aspereza al pueblo de Atenas , su enemigo Demóstenes le dixo : *Mira que te matará el pueblo , si empieza á enloquecer. Y à tí te matará* ( respondió Focion ) *si empieza à tener juicio.* Sentencia con que declaró su mente , de que nunca hace el pueblo concepto sano en la calificacion de sugetos. El hado infeliz de el mismo Focion comprobó en parte su sentir ; pues vino á morir por el furioso pueblo de Atenas , como delinqüente contra la Patria , siendo el hombre mejor que en aquel tiempo tenia la Grecia.

9 Ser reputado un ignorante por sabio , ò un sabio por loco , no es cosa que no haya sucedido en algunos pueblos. Y en orden á esto , es gracioso el suceso de los Abderitas con su compatriota Demócrito. Este Filósofo , despues de una larga meditacion sobre las vanidades , y ridiculeces de los hombres , dió en el extremo de reirse siempre que qualquiera suceso le trahia este asunto á la memoria. Viendo esto los Abderitas , que antes le tenian por sapientísimo , no dudaban en que se habia vuelto loco. Y á Hippócrates , que florecia en aquel tiempo , escribieron , pidiéndole encarecidamente que fuese á curarle. Sospechó el buen viejo lo que era ; que la enfermedad no estaba en Demócrito , sino en el pueblo , el qual á fuer de muy necio , juzgaba en el Filósofo locura , lo que era una excelente sabiduría. Asi le escribe á su amigo Dionisio, dándole noticia de este llamamiento de los Abderitas,

y

y relacion que le habian hecho de la locura de Demócrito: *Ego verò neque morbum ipsum esse puto, sed immodicam doctrinam, quæ revera non est immodica, sed ab idiotis putatur.* Y escribiendo á Philopemenes, dice: *Cum non insaniam, sed quandam excellentem mentis sanitatem vir ille declaret.* Fue, en fin, Hippócrates á vér á Demócrito, y en una larga conferencia, que tuvo con él, halló el fundamento de su risa en una moralidad discreta, y sólida, de que quedó convencido, y admirado. Da puntual noticia Hippòcrates de esta conferencia en carta escrita á Damageto, donde se leen estos elogios de Demócrito. Entre otras cosas le dice: Mi conjetura, Damageto, salió cierta. No está loco Demócrito; antes es el hombre mas sabio que he visto. A mí con su conversacion me hizo mas sabio, y por mí á todos los demás hombres: *Hoc erat illud, Damagete, quod conjectabamus. Non insanit Democritus, sed super omnia sapit, & nos sapientiores effecit, & per nos omnes homines.*

10 Hállanse estas cartas en las Obras de Hippócrates, dignísimas, cierto, de ser leídas, especialmente la de Damageto. Y de ellas se colige, no solo quanto puede errar el pueblo entero en el concepto que hace de algun individuo; mas tambien la ninguna razon con que tantos Autores pintan á Demócrito como un hombre ridículo, y semifatuo, pues nadie le disputa el juicio, y la sabiduría á Hippócrates; y este, habiéndole tratado muy de espacio, da testimonio tan opuesto, que por su dicho venia á ser Demócrito el hombre mas sabio, y cuerdo de el mundo. Otra carta se halla de Hippócrates à Demócrito, donde le reconoce por el mayor Filósofo natural de el Orbe: *Optimum naturæ, ac mundi interpretem te judicavi.* Era entonces Hippócrates bastantemente anciano, pues en la misma carta lo dice: *Ego enim ad finem medicinæ non perveni, etiamsi jam senex sim.* Y por tanto capacísimo de hacer recto juicio de la doctrina de Demócrito. Lo que, á mi pa-

parecer, hace verisimil la acusacion que algunos Autores oponen à Aristóteles, de que no expuso fielmente las opiniones de este, y otros Filósofos, que le precedieron, á fin de establecer en el mundo la Monarquía de su doctrina, desacreditando todas las demás, y haciendo (dice el gran Bacon de Verulamio) con los demás Filósofos lo que hacen los Emperadores Othomanos, que para reynar seguros, matan á todos sus hermanos. Pero volvamos á nuestro propósito (a).

§. IV.

11 EN quanto á la virtud, y el vicio, tomando uno por otro en sugetos determinados, fueron tantos los errores de los pueblos, que se tropieza con ellos á cada paso en las historias. No hay mas que vér que los mayores embusteros del mundo pasaron por depositarios de los secretos de el Cielo. Numa Pompilio introduxo en los Romanos la Policía, y Religion que quiso, á favor de la ficcion de que la Ninfa Egeria le dictaba todo quanto él proponia. Debaxo de las Banderas de Sertorio militaron ciegos los Españoles contra los Romanos, por haberle creído que en una cierva blanca, que habia criado à su modo, y de quien con astucia se servia, ostentando que sabia por ella todas las noticias, que por vias ocultas se le administraban, le hablaba la Deidad de Diana. Mahoma persuadió á una gran parte de la Asia, que el Arcangel San Gabriel era Nuncio, que habia deputado para él la Corte Celestial, debaxo de la figura de una paloma, á quien habia enseñado á arrimarle el pico à la oreja. Los mas de los Heresiarcas, aunque manchados de vicios bastantemente descubiertos, fueron reputados en varios pueblos como Archivos venerables de los Mysterios Divinos. Den-

(a) En el *Tom. 6. Disc. 2. num. 18.* notamos que muchos Criticos se inclinan à que las cartas de Hippócrates à Demócrito son supuestas.

12 Dentro de el mismo seno de la Iglesia Romana se produxeron semejantes monstruosidades. Tanquelino, hombre flagiciosísimo, dado descubiertamente á toda torpeza, en el siglo undécimo fue venerado de todo el pueblo de Amberes por Santo; en tanto grado, que guardaban como reliquia la agua en que se lavaba. La República Florentina, que nunca pasó por pueblo rudo, respetó muchos años, como hombre santo, y dotado de espíritu profético, á Fr. Gerónimo Sabonarola, hombre de prodigiosa facundia, y aun mayor sagacidad, que les hizo creer que eran revelaciones sus conjeturas políticas, y los avisos ocultos que tenia de la Corte de Francia, sin embargo de que muchas de sus predicciones salieron falsas, como la de la segunda venida de Carlos VIII. á Italia; de la mejoría de Juan Pico de la Mirándula en la enfermedad de que dos dias despues muriò, y otras. Ni haberle quemado en la plaza pública de Florencia bastó para desengañar á todos de sus imposturas: pues no solo los hereges le veneran como un hombre celestial, y precursor de Lutero, por sus vehementes declamaciones contra la Corte de Roma; mas aun algunos Católicos hicieron su panegírico, entre los quales sobresalió Marco Antonio Flaminio, con este hermoso, aunque falso epigrama:

*Dum fera flamma tuos, Hieronyme, pascitur artus*
*Religio Sacras dilaniata comas*
*Flevit, & O, dixit, crudeles parcite flammæ.*
*Parcite, sunt isto viscera nostra rogo.*

13 Lo que ha habido en esta materia mas monstruoso, es, que algunas Iglesias particulares celebraron, y dieron culto, como à Santos, á hombres perversos, ó que murieron separados de la comunion de la Iglesia Romana. La Iglesia de Limoges celebró solemnemente mucho tiempo con rezo propio, que aun hoy existe en el Breviario antiguo de aquella Iglesia,

Eusebio Cesariense, que vivió, y murió en la heregía Arriana, por equivocacion, á lo que se puede discurrir, que hubo al principio, de Eusebio Obispo de Cesarea en Capadocia, succesor de S. Basilio, con Eusebio Obispo de Cesarea en Palestina, de quien hablamos. Bien sé que uno, ú otro Autor dicen que Eusebio se reduxo en el Concilio Niceno á la creencia Católica, y fue despues constante en ella; pero contra tantos testimonios en contrario, y contra sus mismos escritos, que al parecer carece su defensa de toda probabilidad. La Iglesia de Turon veneró á un ladron como martyr, y le tenia erigido Altar, que destruyó, sacando de su error al Pueblo, S. Martin, como afirma Sulpicio Severo en su Vida.

## §. V.

14 PAra desconfiar de el todo de la voz popular, no hay sino hacer reflexîon sobre los extravagantísimos errores, que en materias de religion, policía, y costumbres se vieron, y se vèn autorizados con el comun consentimiento de varios pueblos. Ciceron decia, que no hay disparate alguno tan absurdo, que no le haya afirmado algun Filòsofo: *Nihil tam absurdum dici potest, quod non dicatur ab aliquo Philosophorum* (a). Con mas razon diré yo, que no hay desatino alguno tan monstruoso, que no estè patrocinado de el consentimiento uniforme de algun pueblo.

15 Quanto la luz de la razon natural representa abominable, ya en esta, ya en aquella region, pasó, y aun pasa por lícito. La mentira, el perjurio, el adulterio, el homicidio, el robo; en fin, todos los vicios lograron, ò logran la general aprobacion de algunas naciones. Entre los antiguos Germanos el robo hacia al usurpador legítimo dueño de lo que hurtaba. Los Hérulos, pueblo antiguo, poco distante del mar Báltico, aun-

(a) *Lib. 2. de Divinit.*

aunque su situacion no se sabe á punto fixo, mataban todos los enfermos, y viejos: ni permitian á las mugeres sobrevivir á sus maridos. Mas barbaros aún los Caspianos, pueblos de la Scythia, encarcelaban, y hacian morir de hambre á sus propios padres, quando llegaban á edad avanzada. ¿Qué deformidades no executarian unos pueblos de Etiopia, que segun Eliano, tenian por Rey á un perro, siendo este bruto con sus gestos, y movimientos regla de todas sus acciones? Fuera de la Etiopia señala Plinio los Toembaros, que obedecian al mismo dueño.

16 Ni está mejorado en estos tiempos el corazon de el mundo. Son muchas las regiones donde se alimentan de carne humana, y andan á caza de hombres como de fieras. En el Palacio de el Rey de Macoco, dueño de una grande porcion de la Africa, junto à Congo, se matan diariamente, à lo que afirma Thomas Cornelio, doscientos hombres, entre delinqüentes, y esclavos de tributo, para plato de el Rey, y de sus domésticos, que son muchisimos. Los Yagos, pueblos de el Reyno de Ansico, en la misma Africa, no solo se alimentan de los prisioneros que hacen en la guerra, mas tambien de los que entre ellos mueren naturalmente; de modo, que en aquella nacion los muertos no tienen otro sepulcro que el estómago de los vivos. Todo el mundo sabe que en muchas partes de el Oriente hay la bárbara costumbre de quemarse vivas las mugeres quando mueren sus maridos; y aunque esto no es absoluta necesidad, rarisima, ó ninguna dexa de executarlo, porque queda despues infame, despreciada, y aborrecida de todos. Entre los Cafres, todos los parientes de el que muere tienen la obligacion de cortarse el dedo pequeño de la mano izquierda, y echarle en el sepulcro de el difunto.

17 ¿Què diré de las licencias que tiene la torpeza en varias naciones? En Malabar pueden las mugeres casarse con quantos maridos quisieren. En la Isla de

Ceylán, en casándose la muger, es comun á todos los hermanos del marido; y pueden los dos consortes divorciarse quando quieran, para contraher nueva alianza. En el Reyno de Calicut todas las nuevas esposas, sin excepcion de la misma Reyna, antes de permitirse al uso de sus maridos, son entregadas á la lascivia de alguno de sus Bracmanes, ó Sacerdotes. En la Mingrelia, Provincia de la Georgia, donde son Christianos Cismaticos, con mezcla de varios errores, el adulterio pasa por accion indiferente; y asi rarisima persona hay, ni de uno, ni de otro sexô que guarde fidelidad á su consorte; bien es verdad que el marido en el caso de sorprender á la muger en el adulterio tiene derecho para hacer pagar al adúltero un cochino, que es muy buena satisfaccion, y suele ser convidado á comer de él el mismo reo.

## §. VI.

18 SEría cosa inmensa, si me pusiese á referír las extravagantisimas supersticiones de varios pueblos. Los antiguos Gentiles ya se sabe que adoraron los mas despreciables, y viles brutos. Fue Deidad de una nacion la Cabra; de otra la Tortuga; de otra el Escarabajo; de otra la Mosca. Aun los Romanos, que pasaron por la gente mas habil de el Orbe, fueron extremamente ridiculos en la Religion, como S. Agustin en varias partes de sus libros de la Ciudad de Dios les echa en rostro; en que lo mas especial fue aquella innumerable multitud de Dioses, que introduxeron; pues solo para cuidar de las mieses, y granos tenian repartidos entre doce Deidades doce oficios diferentes. Para guardar la puerta de la casa habia tres; el Dios Lorculo cuidaba de la tabla; la Diosa Cardea cuidaba de el quicio, y el Dios Limentino de el umbral; en que con gracejo los redarguye S. Agustin, de que teniendo qualquiera por bastante un hombre solo para portero, no pudiendo un Dios solo hacer lo que

que hace un hombre solo, pusiesen tres en aquel ministerio. Plinio, que va por el extremo opuesto de negar toda Deidad, ó por lo menos de dudar de la Deidad, y negar la providencia, hace la cuenta de que era, segun la supersticiosa creencia de los Romanos, mayor el número de las Deidades, que el de los hombres: *Quam ob rem major cælitum populus, etiam quam hominum intelligi potest* (a). El cómputo es fixo; porque cada uno se formaba una Deidad singular en su propio genio; y sobre eso adoraba todos los Dioses comunes: cuya multitud se puede colegir, no solo de lo que acaba de decirnos S. Augustin, mas tambien de lo que dice el mismo Plinio, que llegaron á erigirse Templos, y Aras á las mismas dolencias, é incomodidades que padecen los hombres: *Morbis etiam in genera descriptis, & multis etiam pestibus, dum esse placatas trepido metu cupimus.* Y es cierto, que la Fiebre tenia un Templo en Roma, y otro la mala Fortuna.

19 Los idólatras modernos no son menos ciegos que los antiguos. El demonio, con nombre de tal, es adorado de muchas naciones. En Pegú, Reyno oriental de la Peninsula de la India, aunque reverencian á Dios como Autor de todo bien, mas cultos dan al demonio, á quien con una especie de Maniqueismo creen Autor de todo mal. En la Embaxada que hizo à la China el difunto Czar de Moscovia, habiendo encontrado los de la comitiva en el camino á un Sacerdote idòlatra orando, le preguntaron á quien adoraba; á lo que él respondió en tono muy magistral: *Yo adoro á un Dios, al qual el Dios que vosotros adorais arrojó de el Cielo; pero pasado algun tiempo, mi Dios ha de precipitar de el Cielo al vuestro, y entonces se verán grandes mudanzas en los hijos de los hombres.* Alguna noticia deben de tener en aquella Region de la caída de Lucifer: pero buen redentor esperan, si aguardan á que vuel-

(1) *Lib. 1. cap. 6.*

vuelva al Cielo esa Deidad suya. Por motivo poco menos ridiculo no maldicen jamás al diablo los Jecides (Secta que hay en Persia, y en Turquía): y es, que temen que algun dia se reconcilie con Dios, y se vengue de las injurias que ahora se le hacen.

20 En el Reyno de Sian adoran un Elefante blanco, á cuyo obsequio continuo están destinados quatro Mandarines, y le sirven comida, y bebida en baxilla de oro. En la Isla de Ceylán adoraban un Diente, que decian haber caído de la boca de Dios; pero habiendole cogido el Portugués Constantino de Berganza, le quemó, con grande oprobrio de sus Sacerdotes, autores de la fábula. En el Cabo de Honduras adoraban los Indios á un Esclavo; pero al pobre no le duraba ni la deidad, ni la vida mas de un año, pasado el qual le sacrificaban, substituyendo otro en su plaza. Y es cosa graciosa que creian podia hacer á otros felices, quien á si propio no podia redimirse de las prisiones, y guardas con que le tenian siempre asegurado. En la Tartaria Meridional adoran á un hombre, á quien tienen por eterno, dexandose persuadir á ello con el rudo artificio de los Sacerdotes destinados á su culto, los quales solo le muestran en un lugar secreto de el Palacio, ó Templo, cercado de muchas lámparas, y siempre tienen de prevencion escondido otro hombre algo parecido á él, para ponerle en su lugar quando aquel muera, como que es siempre el mismo. Llamanle *Lama*, que significa lo mismo que Padre Eterno. Y es de tal modo venerado, que los mayores señores solicitan con ricos presentes alguna parte de las inmundicias que excreta para traherla en una caxa de oro pendiente al cuello, como singularisima reliquia. Pero ninguna superstición parece ser mas extravagante que la que se practica en Balia, Isla del mar de la India, al oriente de la de Java, donde no solo cada individuo tiene su Deidad propia, aquella que se le antoja á su capricho, ó un tronco, ó una piedra, ó un bruto; pero muchos

(por-

( porque tambien tienen esa libertad ) se la mudan cada dia, adorando diariamente lo primero que encuentran al salir de casa por la mañana. (a).

## §. VII.

21 ¿QUé diré de los disparates históricos que en muchas naciones se veneran como tradiciones irrefragables? Los Arcades juzgaban su origen anterior á la creacion de la Luna. Los de el Perú tenian á sus Reyes por legítimos descendientes de el Sol. Los Arabes creen, como Artículo de Fé, la exîstencia de una Ave, que llaman *Anca Megareb*, de tan portentoso tamaño, que sus huevos igualan la mole de los montes, la qual despues que por cierto insulto la maldixo su profeta Andala, vive retirada en una isla inaccesible. No tiene menos asentado su crédito entre los Turcos un heroe imaginario, llamado *Chederles*, que dicen fue Capitan de Alexandro, y habiéndose hecho inmortal, como tambien su caballo, con

(a) Lo que decimos de los Sacerdotes de la Tartaria Meridional, que mantienen aquellos pueblos en la creencia extravagante de que el Gran Lama es eterno, con el rudo artificio de tener escondido en el mismo Templo donde aquel reside, otro hombre algo parecido à èl, para substituir en su lugar quando muera, como que es idènticamente la misma persona; aunque referido por varios Escritores, no es assì. En la descripcion de el Imperio de la China, y Tartaria del Padre Du-Halde, sobre el seguro testimonio del Padre Regis, Misionero Jesuita, observador ocular de las costumbres, y supersticiones de el Thibet, donde reside el Gran Lama, se lee, que lo que creen aquellos Paganos, à persuasion de sus Sacerdotes, es que Foe, Deidad suya, adorada no solo en el Thibet, mas en otros muchos paises de el Oriente, habita, ò reside en el Gran Lama, como espìritu que le anima; y que quando el que hace representacion de Gran Lama muere, solo muere aparentemente, trasladándose su espìritu à otro hombre, aquel que designan los Sacerdotes, ò Lamas subalternos, à quienes cree el pueblo que tienen señas infalibles para conocer en quien reside de nuevo su deidad, y assì no dexan de continuar la adoracion.

con la bebida de la agua de cierto rio, anda hasta hoy discurriendo por el mundo, y asistiendo á los soldados que le invocan; siendo tanta la satisfaccion con que aseguran estos sueños, que cerca de una mezquita destinada á su culto, muestran los sepulcros de un sobrino, y un criado de este caballero andante, por cuya intercesion, añaden, se hacen en aquel sitio continuos milagros.

22 En fin, si se registra país por país, todo el mapa intelectual de el orbe, exceptuando las tierras donde es adorado el nombre de Christo, en el resto de tan dilatada tabla no se hallarán sino borrones. Todo pais es Africa para engendrar monstruos. Toda provincia es Iberia para producir venenos. En todas partes, como en Lycia, se fingen quimeras. Quantas naciones carecen de la luz de el Evangelio, están cubiertas de tan espesas sombras, como en otro tiempo Egypto. No hay pueblo alguno que no tenga mucho de bárbaro. ¿Qué se sigue de aqui? Que la voz de el Pueblo está enteramente desnuda de autoridad, pues tan freqüentemente la vemos puesta de parte de el error. Cada uno tiene por infalible la sentencia que reyna en su patria; y esto sobre el principio que todos lo dicen, y sienten así. ¿Quienes son esos todos? Todos los del mundo? No; porque en otras regiones se siente, y dice lo contrario. ¿Pues no es tan pueblo uno como otro? ¿Por qué ha de estar mas vinculada la verdad á la voz de este pueblo que á la de el otro? ¿No mas que por que este es pueblo mio, y el otro ageno? Es buena razon.

## §. VIII.

23 NO he visto que alguno de aquellos escritores dogmáticos, que concluyentemente han probado, por varios capitulos, la evidente credibilidad de nuestra santa Fé, introduzca por uno de ellos el consentimiento de tantas naciones en la creencia de esos mysterios; pero sí el consentimiento de hombres emi-

eminentisimos en santidad, y sabiduria. Aquel argumento tendria evidente instancia en la idolatría, y en la secta Mahometana: este no tiene respuesta, ni instancia alguna. Porque si se nos opone el consentimiento de los Filósofos antiguos en la idolatria, procede la objecion sobre supuesto falso: constando por testimonios irrefragables, que aquellos Filòsofos en materia de religion no sentian con el pueblo. El mas sabio de los Romanos Marco Varron, distinguiò, entre los antiguos, tres géneros de Teología: la Natural, la Civil, y la Poetica. La primera era la que exîstia en la mente de los sabios. La segunda regia la religion de los pueblos. La tercera era invencion de los Poetas. Y de todas tres sola la primera tenian por verdadera los Filósofos. La distincion de las dos primeras ya Aristóteles la habia apuntado en el lib. 12. de los Metafisicos, cap. 8. donde dice, que en las opiniones comunicadas de los siglos antecedentes, en orden á los Dioses, habia unas cosas verdaderas, otras falsas; pero inventadas para el uso, y gobierno civil de los pueblos: *Cætera vero fabulosè ad multitudinis persuasionem, &c.* Es verdad que aunque aquellos Filósofos no sentian con el pueblo, hablaban en lo comun con el pueblo; que lo contrario era muy arriesgado: porque à quien negaba la pluralidad de Dioses, le tenian, como le sucedió á Socrates, por impío: con que en la voz de el pueblo estaba todo el error; y en la mente de pocos sabios se encarcelaba lo poco, ò mucho que habia de verdad.

24 Menos aún se puede oponer á la moral evidencia, que presta á la credibilidad de nuestros mysterios el consentimiento de tantos hombres, á todas luces grandes, el decir que tambien entre los hereges hay, y ha habido muchos sabios; porque estos padecen dos gravísimas excepciones. La primera es, que la doctrina no fue acompañada de la virtud. Entre los Heresiarcas apenas hubo uno que no estuviese manchado con vicios muy patentes. Entre los que los siguieron, ni los

mismos parciales reconocen alguno de santidad sobresaliente. Uno, ú otro, que se quisieron meter á Profetas, fueron la risa de los pueblos al ver falsificadas sus profecías; como sucedió en nuestros tiempos à Mons. Jurieu, cuyas erradas prediccions aun hoy son oprobrio de los Protestantes. La segunda excepcion es, que entre esos mismos hereges doctos falta el consentimiento: *Unusquisque in viam suam declinavit.* Tan lexos van de estar unos con otros de acuerdo, que ni aun lo está alguno de ellos consigo mismo. Es materia de lástima, y de risa ver en sus propios escritos las freqüentes contradicciones de los mayores hombres que han tenido; y esto en los articulos mas substanciales. Este fue el grande argumento con que azotó terriblemente á todos los hereges el insigne Obispo Meldense Jacobo Benigno Bosuet, en su historia de las Variaciones de las Iglesias Protestantes. Duélome mucho de que esta maravillosa obra no esté traducida en todas las lenguas Europeas; pues ni aun sé que haya salido hasta ahora de el Idioma Frances al Latino, quando otros libros inútiles, y aun nocivos, hallan traductores en todas las naciones.

25 No obstante todo lo dicho en este capitulo, concluiré señalando dos sentidos, en los quales unicamente, y no en otro alguno, tiene verdad la maxîma de que la voz de el pueblo es voz de Dios. El primero es, tomando por voz de el pueblo el unanime consentimiento de todo el pueblo de Dios: esto es, de la Iglesia universal; la qual es cierto no puede errar en las materias de Fé, no por imposibilidad antecedente, que se siga á la naturaleza de las cosas, sí por la promesa que Christo la hizo de su continua asistencia, y de la de el Espiritu Santo en ella. Dixe *todo el pueblo de Dios*, porque una gran parte de la Iglesia puede errar, y de hecho erró en el gran cisma de el Occidente; pues los Reynos de Francia, Castilla, Aragon, y Escocia tenian por legitimo Papa á Clemente VII. El res-

resto de la Christiandad adoraba á Urbano VI, y de los dos partidos es evidente que alguno erraba. Prueba concluyente de que dentro de la misma Christiandad puede errar en cosas muy substanciales, no solo algun pueblo grande, pero aun la coleccion de muchos pueblos, y Coronas.

26 El segundo sentido verdadero de aquella maxima es, tomando por voz de el pueblo la de todo el gènero humano. Es por lo menos moralmente imposible que todas las naciones de el mundo convengan en algun error. Y así el consentimiento de toda la tierra en creer la existencia de Dios, se tiene entre los doctos por una de las pruebas concluyentes de este articulo.

# VIRTUD, Y VICIO.

## *DISCURSO SEGUNDO.*

### §. I.

1 CAda mortal (decia Filòn, citado por S. Ambrosio (a)) tiene dentro de el domicilio de la alma dos mugeres: la una honesta, pero àspera, y desabrida: la otra impùdica, pero dulce, y amorosa. Aquella es la virtud, esta la delicia mundana.

2 Pintó el sabio Judio la virtud, y el vicio segun la primera apariencia, ó segun la opinion de el mundo, mas no segun la verdad. Es así que comunmente se concibe la virtud toda asperezas; el vicio todo dulzuras; la virtud metida entre espinas, el vicio reposando en lecho de flores. Pero este es un error, y el error mas nocivo entre quantas falsas opiniones sustenta la ce-



(a) *Lib. 1. de Cain, & Abel, cap. 4.*

ceguera del mundo. Tentaré en este discurso su desengaño, mostrando que aun en esta vida, prescindiendo de el premio, y castigo de la otra, es mucho mas molesto, y trabajoso el abandono á los deleites, que la pràctica de las virtudes morales, y christianas. Para esto me serviré de aquellos argumentos, que ofrecen la razon natural, y la experiencia, tomando poco, ò nada de las sentencias de Padres, y dichos de Filósofos, de que se pudiera amontonar infinito; porque á quien no persuadieren la experiencia, y la razon, no ha de convencer la autoridad.

3 Si pudiesemos ver los corazones de los hombres entregados al vicio, presto se quitaria la duda. Mas por reflexîon podremos verlos en los espejos de las almas, que son semblantes, palabras, y acciones. Atiendase bien á estos infelices, y se hallará que ninguno otro iguala la turbacion de sus semblantes, la inquietud de sus acciones, la desazon de sus palabras. No hay que estrañar: son muchos los torcedores, que los estan conturbando en el goce de sus adorados placeres. Su propia conciencia, doméstico enemigo, huesped inevitable, pero ingrato, les está continuamente mezclando con el nectar que beben, el azibar que abominan.

4 Con enérgica propiedad dixo Tulio, que las culpas de los impios, representadas en su imaginacion, son para ellos continuas, y domesticas furias: *Hæ sunt impiis assiduæ, domesticæque furiæ* (a). Estas son las Serpientes, ó los Buytres, que despedazan las entrañas de el malvado Ticio: estas las Aguilas, que rasgan el corazon de el atrevido Prometheo. Considerense los tormentos de un Caín, fugitivo de todos, y aun, si pudiese, de sí mismo, errante por montes, y selvas, sin poder jamas arrancar la flecha que le atravesaba el pecho; esto es, la memoria de su delito, como la otra herida Cierva, en quien figurò el gran Poeta la mortal

(a) *Orat. pro Rosc.*

tal inquietud de aquella Reyna enamorada.

*.....Silvas saltusque peragrat*
*Dictæos, hæret lateri læthalis arundo.*

5 Contémplense las angustias de un Lamech, tan violentamente acosado de la representacion de el homicidio, ó homicidios que habia cometido, que faltándole tolerancia para ser único depositario de el secreto, le arroja por la boca, como quien vomita la ponzoña que le atosiga, arriesgándose á la infamia, y al castigo, solo por lograr algun leve descanso. De un cierto Apolodoro refiere Plutarco, que no dexándole aun entre sueños la memoria de sus crímenes, todas las noches soñaba que despues de hacerle quartos, en agua hirviendo le iban liquidando los miembros; y que mientras duraba este martyrio, le decia su propio corazon á gritos: *Ego tibi horum sum causa*: Yo te soy la causa, y motivo de estos tormentos (a).

## §. II.

6 ES verdad, yo lo confieso, que no todos son tan sensibles á los remordimientos interiores; y aun hay conciencias cauterizadas (usando de la frase de S. Pablo) que perdieron todo el sentimiento, porque la larga costumbre de pecar convirtió los corazones en pedernales.

*Sic læthalis hyems paulatim in pectora venit.*

7 ¡O hombres los mas desdichados de todos! Esta dureza de pecho es scirro de el alma, para quien solo apelando á milagros, hay medicina. Pero por lo menos, mientras dura esta vida mortal, lo pasarán con gusto, y alegria. ¡O quánto se engaña quien lo piensa! Estos son los que viven con mas trabajo. Veámoslo, discurriendo por los tres vicios, en cuyos quarteles se distribuyen casi todos los malos; Ambicion, Avaricia, y Luxuria.

El

(a) *Lib. de sera Numinis vindicta.*

8 El ambicioso es un esclavo de todo el mundo: de el Príncipe, porque conceda el empleo: de el valido, porque interceda: de los demas, porque no estorven. Tiene la alma, y el cuerpo en continuo movimiento, porque es menester no perder instante. A todos teme, porque ninguno hay que con una acusacion no pueda desvanecer toda su solicitud. ¡O quànto forceja con su semblante, porque muestre agrado á los mismos á quienes profesa mortal odio! ¡Quánto trabajo le cuesta reprimir todas aquellas inclinaciones viciosas, que pueden dificultar sus medras! De la pasion dominante son víctimas todas las demas pasiones; y el vicio de la ambicion, como tyrano dueño, sobre atormentarle por sí mismo, le prohibe todos aquellos gustos á que le lleva el deseo. Vé al que va á la comedia, al que logra el paseo honesto, al que asiste al banquete, al que goza el sarao. Todo lo vé, y todo lo envidia; pero los apetitos estan en él, aunque furiosos, aprisionados, como los vientos en la carcel de Eolo (a):

*Illi indignantes magno cum murmure montis*
*Circum claustra fremunt.*

9 Logrado el puesto no se minora la ansia, solo muda de objeto, porque se traslada la mira al ascenso inmediato, añadiendo el cuidado de no perder el que ha conseguido. Ya se puso en una escalera, donde ni puede subir sin fatiga, ni detenerse sin molestia, ni retroceder sin precipicio. Ya se ataron las inclinaciones viciosas con mas fuertes vínculos, creciendo la razon de tener la rienda tirante á sus deseos depravados. Solicítale la codicia, instígale la gula, abrásale la incontinencia; pero aunque reluctante, obedece á la pasion, que

(a) Lo que dice Comines de Carlos el Atrevido, Duque de Borgoña, de que este Príncipe no tuvo un dia bueno en todo el resto de su vida, desde que se le puso en la cabeza hacerse mas grande de lo que era, es admirable para dar á conocer la trabajosa vida que pasan los ambiciosos.

que despótica le domina. Arde por oprimir con una sentencia iniqua á aquel hombre que aborrece. ¡Pero ay, si esto llega á Tribunal superior, ò al Príncipe mismo! Ama el ocio; pero si se nota su inaplicacion, va todo perdido. Siempre está temblando una mudanza de gobierno, que le dexe en la calle; y no lee alguna vez la gaceta, sin el susto de que le noticie estár muerto el patrono que le da la mano. ¿Hay vida mas mísera?

10 El avaro ya se sabe que es un martyr de el demonio, ó un anacoreta, que con su abstinencia, y su retiro hace méritos para ir al Infierno. El corazon, partido entre los dos deseos de conservar, y adquirir, padece una continua fiebre, mezclada con un mortal frio; pues se abrasa con la ansia de conseguir lo ageno, y tiembla con el susto de perder lo propio. Tiene hambre, y no come; tiene sed, y no bebe; tiene necesidad, y no reposa: jamas se ve libre de sobresaltos. Ningun raton se mueve en el silencio de la noche, que con el ruido no le dé especie de ser un ladron que le escala. Ningun viento sopla, que en su imaginacion no amenace naufragio al Navio que tiene puesto en comercio. Ninguna guerra se suscita, que no considere ya á los enemigos talando sus tierras. Qualquier rencilla de partículares, dentro de su idea viene á parar en popular tumulto, que lleva á saco el caudal. No hay nubecilla, que no imagine tempestuosa para sus viñas, y mieses. No hay intemperie, que no amague corrupcion á lo que tiene recogido en las troxes. ¡Qué angustias tan graves, quando teniendo muchos que vender, se baxa el precio á los frutos! Siempre acosado de pavores, anda meditando nuevos escondijos mas seguros donde retirar el dinero, de modo que ni los Angeles supiesen de él, ni aun Dios, si fuese posible. Freqüentemente le visita asustado, y dudoso de hallar el dinero en el escondijo, aunque siempre cierto de encontrar el corazon en el dinero. Con inquietud ansiosa le mira: tal vez no se atreve á tocarle, rezeloso de que

se

se le haga ceniza entre las manos. Así pasa sus dias, pingüe de bienes, y martyrizado de temores, para llegar á la hora fatal, como el Rey Agag al suplicio: *Pinguissimus, & tremens.* ¿Hay vida mas desdichada?

11 ¿Acaso en el lascivo hallarémos mas descanso? Ninguno carga con mayor fatiga. Si la baxeza de el pensamiento, ó la villanía de el apetito, le determinan á deleites venales, luego se viene á los ojos el detrimento en las tres cosas mas apreciables de esta vida, honra, salud, y hacienda. De charco en charco va saciando su sed, hasta que alguna agua infecta le apesta toda la sangre, poniéndole á riesgo la vida, ó haciéndole la restauracion muy costosa. Aunque mejore en la salud, queda achacosa de por vida la reputacion. Y si es verdad que aquella medicina, á quien debió su restablecimiento, irrita mas el apetito, para caer por medio de nuevos excesos en nueva enfermedad, y en nueva cura; ¿qué desdicha es, que el fuego de la incontinencia, en vez de extinguirse, se vaya avivando con la edad, para arder violento aun en las cenizas de la vejez?

12 Mas si el resplandor de su fortura, ó el mérito de la persona, levantaren sus deseos á objetos de otra esfera, evitará parte de los inconvenientes apuntados, para incurrir en otros mayores, que es lo mismo que caer en Scyla, huyendo de Carybdis. Semejantes empeños estan sembrados de sustos, inquietudes, y peligros. ¡Qué afan mientras dura la pretension! Buscan los ojos el sueño, y no le encuentran; porque (como experimentaba Jacob, aunque amante honesto) anda de ellos fugitivo. Busca el corazon reposo, y no le halla. De este modo concibe primero dolor, para producir despues la maldad. Vacilante entre los medios de lograr el designio, todos se aprueban, y todos se repudian: *Incertæ tanta est discordia mentis.* Tiembla al pensar en la posibilidad de la repulsa. El amor le arrastra: el temor le detiene. Todo el camino de la pretension

sion ve lleno de riesgos, los quales, en llegando á la posesion, se multiplican. El ofendido suele ser mas de uno, los lances muchos; y es moralmente imposible que en tantos pasos no se haga algun ruido con que despierte la sospecha, para que al fin acierte con la verdad el cuidado. Lograda la empresa, no hay insulto que carezca de sobresalto ¿Qué placer sincero tendrá un hombre quando no puede prescindir los gustos de los riesgos? No hará movimiento alguno ácia el delito, en que no se le represente el agraviado con un puñal, ó una pistola en la mano. Este peligro siempre le va siguiendo á qualquiera parte que vaya. Y este es puntualmente aquel infeliz estado de tener como pendiente delante de los ojos la propia vida con un continuado temor de perderla, que Dios intimó á su pueblo como una maldicion terrible: *Et erit vita tua quasi pendens ante te. Timebis nocte, & die, & non credes vitæ tuæ.*

13 Pero consiento en que haya circustancias en que carezca de estos temores. No por eso le faltarán gravísimos disgustos. Si tras de el logro de el apetito entra el tedio, como sucedió á Amnon con Thamar, y como sucede de ordinario, ve aqui contrahida una obligacion de por vida, por una delicia instantanea. Si se resuelve á romper el lazo, se expone á las iras de una muger abandonada, á quien el desprecio, ó enfurece el amor, ó el odio; siendo uno, y otro igualmente peligroso. Si permanece en su criminal afecto, mucho mayor es la importancia de no gozar con libertad lo que ama, que la complacencia en el deleite que furtivamente usurpa; y especialmente si el objeto es poseído de legitimo dueño, no puede menos de roerle las entrañas una envidia rabiosa. ¿Pues qué si llega el caso de unos zelos? Bien saben los que han experimentado el rigor de estas furias, quanto excede al placer de los mas intimos deleytes, y que contrapesa un dia solo de este infierno à años enteros de aquella menti-

da gloria. Considerese todo lo dicho, y respóndaseme despues si se puede discurrir estado mas infeliz. Augustino, que tanto tiempo se vió enredado en el laberynto de los tres vicios expresados, es buen testigo de que el plato que presentan al apetito, está relleno de hieles. Oyganse sus palabras, hablando con Dios, en el libro sexto de sus Confesiones: *Inhiabam honoribus, lucris, conjugio, & tu irredebas: patiebar in eis cupiditatibus amarissimas difficultates.*

## §. III.

14 NI hay que pensar que aun aquellos pocos hombres, en quienes, respecto de los demás, es ley el antojo, para cuya libertad no hay rienda alguna, esto es los Soberanos, surquen el pielago de el vicio sin tormenta alguna. Tambien para estos la agua de ese mar es sobradamente amarga. Neron fue deidad de la tierra; conviene á saber, dueño de todo el Imperio Romano. Soltó la rienda con la mayor largueza imaginable á todas sus perversas inclinaciones, y sus inclinaciones eran decretos irrefragables. No le afligia la carga de el gobierno; porque bien lexos de tener el Principado sobre los hombros, como para exemplo de los demás tuvo el mejor de todos los Principes, le puso debaxo de los pies. Todo el mundo obedecia al cetro, y el cetro servia al apetito. Poseía quanto amaba, mataba quanto aborrecia. El amor tenia en sus manos el logro, y el odio en las suyas el cuchillo. No pudo llegar à mas horrible extravagancia uno, y otro afecto, que à complacerse su crueldad en el incendio de Roma, y su torpeza en las indignidades de el otro sexo. Todo lo consiguió para oprobrio de los hombres aquel monstruo de maldades.

15 ¿Quien creerà que este Principe, de cuyo alvedrio era esclavo el Orbe, no gozase una vida alegre? Pues tanto distò de él esa dicha, que como testifica Tácito, siempre estaba poseído de terrores: *Facinorum re-*

*recordatione numquam timore vacuus.* Y Suetonio añade, que no pudiendo reposar de noche, andaba dando vueltas, como aturdido, por los salones de su Palacio.

16 Tiberio fue igual á Neron en el dominio, y poco inferior en la maldad. Con todo vivia tan inquieto, y turbado, que no podia menos de explicar en gemidos, y palabras sus dolores, para aliviar algo el corazon de la opresion de las angustias. Asi lo afirma el mismo Tácito: *Tiberium non fortuna, non solitudines protegebant, quin tormenta pectoris, suasque ipse pœnas fateretur.* Y poco antes, refiriendo un doloroso gemido suyo en cierta carta escrita al Senado, dice que sus propios delitos se habian transformado, para atormentarle, en verdugos: *Adeo facinora, atque flagitia ipsi quoque in supplicium verterant.*

17 Estas angustias de los Principes malos, por la mayor parte dependen de que viendose aborrecidos de todos, siempre están con el susto de una conspiracion. Consideran que entre tantos como les desean la muerte, no faltarán algunos que tengan osadía para executarla; y asi no pueden en todas sus delicias lograr mas placer que el que tuviera con una dulce música el reo que está esperando la fatal sentencia. Por eso Dionisio, Tyrano de Sicilia, desengañó oportunamente al otro, envidioso de su felicidad, haciendole sentar á un esplendido banquete debaxo de la punta de una espada, que pendia de fragil hilo sobre su cuello, y dandole á conocer, que ese puntualmente era el estado en que le tenia su fortuna.

18 Sobre esta congoja, que es transcendente à todos los tyranos, á ningun Principe, por feliz que sea, le faltan gravisimos disgustos. Alexandro está lleno de gloria, y se aflige porque falta un Homero que le celebre. Lisonjeale á Augusto constante la fortuna; y porque se descuida una vez sola con las Legiones de Alemania, pasa mucho tiempo dando gritos de dia, y de noche, como un loco. Apacienta Calígula su sa-

ña en tanta sangre vertida, y se lastíma de que no estén todas las cabezas de el Pueblo Romano sobre un cuello, para echarlas à tierra de un golpe. El ambicioso gime, porque no puede hacerse dueño de todo el mundo. El codicioso, porque no puede meter en su erario los tesoros de otros Reynos. El vengativo, porque no puede destruir al Principe confinante, que le ha ofendido. El lascivo, porque no falta en su imaginacion algun objeto estraño, esento de la jurisdiccion de su antojo. Así se mezclan amargulsimas aflicciones en las mas esclarecidas fortunas.

§. IV.

19 TAn cierta es, y tan general aquella sentencia, que pone la Sabiduría en las bocas de todos los impíos, quando llegan á la region de el desengaño: *Lassati sumus in via iniquitatis, & perditionis, & ambulavimus vias difficiles.* ¡O quanto nos hemos fatigado en el camino de la perdicion! No fue descanso el nuestro, sino cansera: no delicia, sino congoja. ¡Ay de nosotros, que hemos continuado la carrera de la vida, no por deliciosos jardines, ó amenas florestas, si por ásperas breñas, y sendas intrincadas! Esto dicen todos los condenados: *Talia dixerunt in infernohi, qui peccaverunt.* Todos? Si: todos lo dicen; y dicen la verdad. Todos los pecadores tienen su infierno pequeño en este mundo. Todos caminan por la aspereza para el precipicio. Todos beben las heces de aquel caliz, que David pinta en la mano del Señor: *Calix in manu Domini vini meri plenus mixto: & inclinavit ex hoc in hoc, veruntamen fex ejus non est exinanita, bibent omnes peccatores terræ.* Y es preciso que sea así; porque segun la mas recta inteligencia, el vino puro es para los Santos en la patria, donde es puro el gozo; el mezclado es para los Justos en la tierra, donde se les mezcla la tribulacion con el deleyte: con que à los pecadores, aun en esta vida no les quedan sino amargas, y pesadas

das heces. Estas beben todos: *Omnes*. Todos sin reservar alguno, ni aun de aquellos que parecen colmados de dichas.

20 Para cuya clara inteligencia, y para apretar mas el argumento que tratamos, se debe advertir que hay en esta vida mortal una afliccion gravísima, la qual siendo propia de todos, y solo de los pecadores, aun es mas propia de los que parecen mas felices. Esta consiste en la consideracion de la muerte. No hay duda que todo viviente tiene horror á aquel trance fatal, y se contrista naturalmente quando le ocurre que es preciso pasar por él; pero mucho mas sin comparacion aquel, que desfrutando todos los regalos de la fortuna, tiene puesta en ellos toda su dicha. Contémplese un hombre rico, poderoso, respetado, obedecido, á quien nada falta, ni para la conveniencia, ni para el deleite, y por mas vago que tenga el apetito, nada niega la fortuna à su deseo. Este, quando piensa en que ha de morir (y piensa muchas veces sin poder remediarlo), no puede menos de afligirse extremadamente. La consideracion de la muerte, á quien no aprovecha para la enmienda, solo sirve de tortura. Demos que sea un resuelto Ateista, tan ciego que ni aun duda le quede de la inmortalidad de la alma, y que por consiguiente no le dé la menor pena la suerte de la otra vida. Por lo menos considera en la muerte un desapiadado, y feroz tyrano, que le ha de despojar de quanto tiene, y de quanto ama. La hacienda que posee, el banquete en que se regala, la caza en que se entretiene, la música que le deleita, la concubina á quien adora, todo se ha de perder de un golpe para no recobrarlo jamas. Quanto mayores placeres goce, tanto será mas triste esta consideracion. El desdichado, ultrajado de la suerte, y aun el que está constituido en mediana fortuna, tienen el leve consuelo de que la muerte les ha de quitar muchos pesares. ¿Pero qué consuelo tendrá el que ve que solo le ha de robar delicias? Para to-

todos es la muerte terrible: para este terribílisima. Todos aman con intensísimo ardor la propia felicidad, y à proporcion de el ardor con que se ama, es el dolor con que se pierde. Este hombre, pues, que juzga haber llegado al colmo de la dicha, ni conoce otra que la que posee; ¿con quánta angustia estará viendo que toda, sin reservar nada, la ha de perder en un dia?

21 Esta inevitable melancolía en qualquiera hombre, á quien alhaga la fortuna, se aumenta mucho quando empieza á declinar algo la edad. La vida, verdaderamente desde la edad consistente en adelante, no es mas que una enfermedad crónica, que vá disponiendo para la muerte, ó, por decirlo mejor, es la misma muerte inchada. En llegando aquí el poderoso, en las fuerzas, que va perdiendo, en las dolencias, que va cobrando, tiene un continuado aviso, de que poco á poco se le va desmoronando con el domicilio de la vida el templo de la fortuna. A esto, repasa uno por uno con el pensamiento todos los deleites que goza, todas las prendas que ama, y cada una le arranca de el corazon un gemido, con la reflexîon de que se va acercando el tiempo de la despedida dolorosa. Vuelve à dar otra ojeada á la muerte, y casi con las palabras de aquel desdichado Rey, oprimido de dolor, prorrumpe contra ella con una sentida quexa, no tanto de que le haya de cortar el hilo de la vida, quanto de que le haya de separar para una eterna ausencia de quanto estima, y adora: *Siccine separat amara mors*! ¡O pecadores, á quienes llama el mundo felices! ¿esto es vivir? Desengáñese el mundo, que vosotros sois los que cargais con quanto tiene de mas duro, y pesado la mortalidad. Todo vuestro descanso es fatiga, toda vuestra delicia es angustia, todo vuestro nectar es ponzoña.

22 Y pues no podeis menos de conocerlo, oid ahora, para vuestro consuelo, y utilidad, la mas dulce, y sonora voz, que por órgano divino se esparció à todo el ámbito de el mundo. Oid, que con vosotros habla: oid,

oid, y aprovechaos: *Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos.* Venid à mi los que trabajais, y estais cargados de afanes, que yo os aliviaré. Estas palabras es cierto que llaman á los pecadores, que son los que están distantes de Christo. Luego estos son los que pasan una vida trabajosa. Convidalos à que se acerquen á él; esto es, que abracen la virtud: luego los virtuosos son los que gozan de descanso, y alivio. Veis aqui que es sentencia evangélica una, y otra parte del asunto que voy probando.

## §. V.

23 MAs pues he demostrado la primera parte con la razon natural, y con la experiencia, haré lo mismo con la segunda. Y lo primero debo confesar, que los principios de la virtud son trabajosos: *Ardua prima via est*; especialmentente en aquellos que estuvieron largo tiempo debaxo de el dominio de sus pasiones. Los habitos viciosos son unos enemigos, que à los primeros combates hacen cruelisima guerra; pero sus fuerzas se van debilitando mas cada dia, y aun tal vez por un milagro de la gracia son postrados enteramente al primer choque. La salida que hace el vicioso de el pecado, es en un todo semejante á la fuga que executaron los Hebreos de Egypto. ¡Qué afligidos los pobres, quando con el Mar Bermejo á la frente vieron el Exercito Gitano á la espalda! Qué orgullosos los Egypcios! Qué débiles los Hebreos! Ya tratan estos de rendirse, quando esforzando la voz de Moysés al Pueblo: Ea Israël, le dice, entra el pie osado en el golfo, que Dios está empeñado en tu defensa. Obedecen, y al tocar la arena se desvia la agua. De tropel se arrojan á ellos las tropas de Faraon. ¡O quanta soberbia en los Gitanos! Quanto miedo en los Hebreos! Con todo, temblando caminan hasta tocar la orilla opuesta; y al llegar á ella, volviendo atrás los ojos, ven sepultarse en las ondas sus enemigos. Convierte-

se

se en placer el pesar, y en cánticos los gemidos.

24 No es de otro modo la fuga que hace el pecador de el vicio. Egypto es el estado de la culpa. Los enemigos, que siguen al pecador fugitivo, son las inclinaciones viciosas, de quienes fue largo tiempo esclavo. Aquellas estan fuertes, este debil. El primer asalto es furioso. Moyses es la virtud que anima. Rompe en fin el pecador por un pielago de dificultades; y aunque en algunos es mas larga la carrera, ultimamente logra ver ahogadas todas sus pasiones. Asienta el pie en la orilla opuesta: ¿y qué le sucede? Lo mismo que al Pueblo Hebreo, prorrumpir en cánticos de gozo. Siguiendo despues el camino de la Tierra de promision, una, ú otra vez salen al paso algunos enemigos; esto es, algunas tentaciones; pero se vencen, como Moyses venció á los Amalecitas, levantando las manos al Cielo, en que se significa la fuerza de la Oracion. Encuentranse tambien tal vez unas aguas amargas, conviene á saber, las tribulaciones; pero un leño milogrosamente las endulza, porque la Cruz, ó Pasion de el Salvador las suaviza. Y de Mara, ó Marath, lugar que significa amargura, á razon de estas aguas, se hace transito á Elim, sitio delicioso, y ameno.

25 Esto es lo que sucede al pecador, fugitivo de el vicio debaxo de el amparo de la Omnipotencia, que nunca falta á quien le solicita; pero es mas de nuestro proposito considerar el estado de la virtud mas cerca de la naturaleza, ó prescindiendo de los extraordinarios auxilios de la Gracia.

## §. VI.

26 EL monte excelso de la virtud está formado al revés de todos los demas montes. En los montes materiales son amenas las faldas, y ásperas las cimas: asi como se va subiendo por ellos, se va disminuyendo la amenidad, y creciendo la aspereza. El monte de la virtud tiene desabrida la falda, y graciosa la emi-

eminencia. El que quiere arribarle, á los primeros pasos no encuentra sino piedras, espinas, y abrojos: así como se vá adelantando el curso, se vá disminuyendo la aspereza, y se vá descubriendo la amenidad; hasta que en fin en la cumbre no se encuentran sino hermosas flores, regaladas plantas, y cristalinas fuentes.

27 El primer tránsito es sumamente trabajoso, y resbaladizo: *Per insidias iter est, formasque ferarum.* Llamanle al recien convertido, desde el mar de el mundo, los cantos de las Sirenas. Aterranle por la parte de el monte los rugidos de los leones. Mira con ternura la llanura de el valle que dexa. Contempla con pavor el ceño de la montaña à que aspira. Libre de la carcel de el pecado, aún lleva en sus pasiones las cadenas, cuya pesadumbre conspira con la arduidad de el camino, para hacer tardo, y congojoso el movimiento. Oye á las espaldas los blandos clamores de los deleites, que le dicen, como á Augustino: ¿Es posible que nos abandonas? *Dimittis ne nos?* ¿Es posible que te despides, y ausentas de nosotros para siempre? *Et á momento isto non erimus tecum ultra in æternum?* No obstante camina afligido un poco, tal vez interrumpiendo el paso algun tropiezo. Ya va hallando menos aspera la senda: ya los clamores de las delicias terrenas hacen menos impresion, porque se oyen de mas lexos. Así lo experimentaba el mismo Augustino: *Et audiebam eas jam longe minus quam dimidius, veluti á dorso musitantes.* Adelantando algunos pasos mas, ya se va descubriendo algo llano el camino; y aunque una, ú otra vez representa la costumbre antigua, los gozados placeres, y la dificultad de vivir sin ellos, es tan languidamente, y con tanta tibieza, que no hace fuerza alguna: *Cum diceret mihi consuetudo violenta: putas ne sine istis poteris? Sed jam tepidissimé hoc dicebat.*

28 Arriba, en fin, á la parte superior de el monte, donde vé una llanura hermosa, y apacible. El sudor, y lágrimas con que regò la falda, fructifican en la cum-

bre; y aqui logra en abundantes mieses, quanto acullá cultivó en prolixos afanes. Esto está oculto á los ojos de el mundo; el qual, antes bien al considerarle retirado á lo alto de la montaña, le juzga metido en una arduidad inaccesible. Piensa que aquel hombre no puede tener instante de reposo, imaginando que el sitio que habita es un campo donde batallan con la mayor furia los Elementos, y adonde se arroja con mayor fuerza el rigor de las tempestades. Pero á èl le sucede lo mismo que á el que escaló la cumbre de el Olympo, donde se goza siempre sereno el Cielo: donde no se inquieta con la mas leve agitacion el ayre, en tanto grado, que se conservan años enteros los caracteres impresos en las cenizas; donde los nublados se miran siempre debaxo, de modo que fulminan en la falda, sin tocar jamas en la eminencia: y entretanto los que caminan por los valles vecinos, si la noticia, ó la experiencia no los ha desengañado, piensan que aquella cumbre está toda obscurecida de nieblas, y abrasada de rayos (*a*).

29 Ni mas, ni menos las incomodidades de la vida, las borrascas de la fortuna llueven sobre los que habitan los humildes valles de el mundo; no sobre aquel que ha ascendido al Monte de Dios, y Monte pingüe, como le llama David. Pues qué? la enfermedad, el dolor, la pérdida de hacienda, la persecucion, la ignomi-

(*a*) La inalterable serenidad de el Olympo, aunque afirmada, y confirmada por innumerables Escritores, es fabulosa. Boyle en el Tratado *Nova Experimenta Physico-mechanica*, *pag. mihi* 138, cita á Busbec; Autor fidedigno, Embaxador de Ferdinando Primero á la Porta Othomana, que en una de sus Cartas testifica que el Olympo se ve desde Constantinopla cubierto de nieve. Lo mismo dice Thomas Cornelio haber sido observado por algunos Viageros: añadiendo que algunas cumbres de los Alpes son mas altas que el Olympo, sin que por eso en estas dexen de soplar los vientos, y derramar nieve las nubes. Asi la decantada singularidad de que en el Olympo se conservaban de un año à otro las letras estampadas en las cenizas à Cielo descubierto, debe tenerse por una famosa patraña.

minia, con otras calamidades, no son comunes á los justos con los demas hombres? ¿A esto no se les agrega en particular el silencio, el retiro, la vigilia, la oracion, la disciplina, el ayuno, con otras penalidades? Todo es cierto. Esos son los nublados que se ven de la parte de afuera; pero que no suben á la cumbre de el Olympo; esto es, no llegan á turbar la parte superior de la alma.

30 No quiero yo decir que el justo sea insensible. Ese fue exceso de los Estoicos, que en la oficina de la virtud pretendian transformar los hombres en mármoles, Padecen los virtuosos; pero mucho menos que los delinquentes. A esta desigualdad se añade otra notable, y es, que las molestias que unos, y otros padecen, á los delinquentes los comprehenden en el todo, á los virtuosos solo en una parte. Distinguense el espiritu de el justo, y el de el pecador, como el elemento de el Ayre, y el de la Tierra. La tierra en todas sus Regiones está expuesta á las injurias de los demás elementos. El Ayre, solo en su porcion inferior, que es el teatro de vapores, y exhalaciones; pues á la que llaman Region superior de el Ayre, no alcanza alguna de las alteraciones sensibles. Siempre se observa allí un tenor igual: siempre se descubre sereno el Cielo, y siempre se goza una aura cristalina, y pura.

## §. VII.

31 PEro expongamos con mas especificacion las conveniencias temporales de la virtud. Lo que es de mayor momento, si no el todo, en esta parte, es, que en todas aquellas cosas que esencialmente componen la felicidad temporal, conviene á saber, vida, salud, honra, y hacienda, es muy mejorado el virtuoso, respecto de el que no lo es. La honra nadie ignora que es parto legítimo de la virtud. Por eso los Romanos edificaron unidos los Templos de estas dos dichas, que veneraban como deidades, de modo, que

solo por el Templo de la Virtud se podia entrar al Templo de el Honor. Los mismos que huyen de la pràctica de la Virtud, la miran con estimacion, y reverencia. La salud, y larga vida es mas natural, y posible en el virtuoso, por la templanza con que vive, al paso que el vicioso con sus excesos se extraga la salud, y se acorta la vida. La hacienda tiene una gran maestra de economía en la virtud, siendo cierto que se conserva evitando toda superfluidad. Todo lo comprehendió Salomon, quando dixo que el obediente á los divinos mandatos tiene en una mano la larga vida, y en la otra la hacienda, y la honra: *Longitudo dierum in dextera ejus, & in sinistra illius divitiæ, & gloria* (a). Aun quando no goce otras ventajas el justo sobre el vicioso, no mejora mucho de suerte?

32 Pero otras tiene. La suavidad, y dulzura que al alma ocasiona la buena conciencia, coloca en muy eminente grado la fortuna de los justos sobre la de los pecadores. Es esta una felicidad de poco bulto, pero de mucha monta: una piedra preciosa, que en breves dimensiones encierra grandes quilates. Es la conciencia espejo del alma; y sucede al justo, y al pecador, quando se miran en este espejo, lo que á la hermosa, y à la fea al verse en el cristal: aquella se complace, porque ve perfecciones: esta se entristece, porque no registra sino lunares. Y aun es de peor condicion el delinquente que la fea: porque esta huye de el espejo, si quiere: el pecador no puede. Aunque no se ponga él delante de el espejo, el espejo se pone delante de él, y no puede el entendimiento cerrar los ojos, quando la memoria le presenta las imagenes de sus maldades. En aquel estado el pecado horroriza, y no deleita; porque se fue el gusto, y quedó sola la mancha. Añadesele al pecador en esta coyuntura la triste reflexion de que se pueden descubrir sus infamias, en que le asus-

(a) *Prov.* 3. *v.* 16.

asusta, ya la inevitable tortura de el rubor, ya la pena que le prescribe la ley. El justo, por el contrario, nada tiene que temer. Si esconde al mundo sus acciones, no es por el miedo de la nota; antes por el riesgo de el aplauso. A solas se las contempla; y si es tan dichoso que todas las halle buenas, recibe aquel purisimo placer, que el Coronista Sagrado aun en Dios pintó como gloria accidental: *Vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valdé bona.*

33 No menor diferencia hay entre el justo, y el pecador, quando, ó enojada la fortuna esgrime sus reveses, ó severo el Cielo reparte tribulaciones. Pierde el pecador la hacienda, mueresele la persona amada, recibe una injuria de sugeto con quien la venganza le es imposible. ¿Qué consuelo tiene? Ninguno. Rabia, se enfurece, arde, no come, no bebe, no reposa; y son peores los symptomas que el mal: tan crueles tal vez, que le postran en la cama, y quitan la vida; y tal vez tan feroces, que para quitarsela usan de sus propias manos. Pero el justo, constituido en el mismo accidente, lo primero que hace es levantar los ojos al Cielo; y ya contempla la tribulacion como castigo de la culpa, ya como exercicio de la paciencia: sabe que de todos modos es beneficio: sabe que el golpe viene de mano amante; y sabe que para su bien propio le hiere. No solo se conforma, mas se lo estima. Y veis aqui con una admirable metamórfosis convertido el pesar en placer. De este modo, lo que para el impío es ponzoña, para el justo es triaca: porque *diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum.*

## §. VIII.

34 ¿QUién ya, á vista de todo lo que hemos ponderado en este capitulo, no se darà por convencido de que aun en esta vida es incomparablemente mejor la suerte de el justo que la de el vicioso? Que aun el descanso, y conveniencia temporal

ral se halla solo en el camino de la virtud? Y que en el campo de el vicio, debaxo de la apariencia de flores, solo se producen espinas?

35 Solo un argumento tenemos que disolver. Este se toma de aquella sentencia de Christo en S. Matheo, en que el gran Maestro nos asegura que es ancho; esto es, facil el camino que lleva á la perdicion; y al contrario estrecha; esto es, laboriosa la senda que conduce á la vida inmortal.

36 Digo que este lugar es preciso conciliarle con el otro alegado arriba, en que el mismo Salvador convida á los pecadores á que sigan el camino de la virtud, proponiéndoles el descanso, y suponiéndolos congojados debaxo de el peso de el vicio: *Venite ad me omnes qui laboratis*, &c. Es preciso componerle con la dulce sentencia que en otra parte nos intima, que el yugo de su ley es suave, y su peso leve. Tambien se ha de poner en harmonía con lo que David nos enseña, de que es ancho el camino de los divinos Preceptos, ó los Preceptos mismos: *Latum mandatum tuum nimis*. En fin, de tal modo se ha de entender aquel texto, que no esté discorde con la razon, y con la experiencia.

37 Facil es la salida, diciendo que la gracia suaviza lo que es áspero á la naturaleza: y que el mismo yugo, que es pesado, consideradas solo las fuerzas naturales, se hace leve, concurriendo con ellas los auxîlios divinos. Y así concilian los Padres comunmente aquellos textos.

38 Tambien puede responderse que el Redentor habla solo de los primeros pasos de uno, y otro camino; de modo que el camino de la virtud en los principios es trabajoso, despues facil: al contrario, el de el vicio facil al principio, y despues trabajoso. El contexto mismo da luz para esta inteligencia. Pues animando Christo á los hombres á que sigan el camino de la virtud, parece que toda la dificultad pone en la entra-

trada : *Intrate per angustam portam*, dice en S. Matheo. *Contendite intrare per angustam portam*, pronuncia en S. Lucas ; como si dixera : en la puerta, ó entrada está toda la resistencia ; y así, animaos, forcejad, batallad, *contendite*, para vencer la arduidad que hallareis en la estrechez de la puerta.

39 Es así. Esta puerta es tan angosta, que se estruja el recien convertido entre sus quicios, hasta exprimir tantos embebidos afectos. No solo se rasga el cutis en la estrechura, mas aun se dexa en ella despedazada la propia carne. Pero pasado este tránsito dificil, se va ensanchando poco á poco el camino, hasta dilatarse en florido, y espacioso valle :

*Largior hic campos æther, & lumine vestit*
*Purpureo, Solemque suum sua sydera norunt.*

40 La senda de el vicio está organizada muy de otro modo, y se parece á un conducto, que, segun los Naturalistas, tiene para su caverna el Raton de la India. Este sagacísimo animal, sabiendo la ojeriza que con él tiene el Dragon, y conociendo la desigualdad de sus fuerzas para resistirle, se defiende de él, y le vence con la siguiente industria. Fabríca dos entradas á su cueva ; la una angosta, y proporcionada á su cuerpo ; la otra muy ancha en la superficie de la tierra, pero que se va poco á poco angostando de modo, que en la parte mas profunda no es mayor la concavidad, que la que corresponde al cuerpo de el Raton. El uso es este. Quando se ve acosado de aquella bestia voraz este pequeño animalejo, huye á su cueva, entrándose por el conducto grande ; y no dudando el Dragon de seguirle, se arroja al boqueron, que ve capaz de toda su corpulencia ; pero como este insensiblemente se va estrechando, necesariamente se sigue que la bestia quede cogida, y aprisionada en la estrechura, sin poder retroceder : lo qual conocido muy bien por el Raton, sale por la otra puerta, y se venga en el Dragon muy á su gusto, haciéndole pasto de su apetito, y de su ira.

El

41 El estratagema de este animalejo es puntualmente el mismo que practica con el hombre el demonio. Pónele el camino de el vicio en la superficie muy ancho, con que no recela el mísero entrarse por èl en seguimiento de la presa de el deleyte. Vase estrechando poco à poco el camino. De aquí aprieta un cuidado; de allí otro. Entre la dolencia, y la edad, que están muy llegadas una á otra, se van encogiendo los miembros, y perdiendo su uso. El miedo, la solicitud, el dolor, la pesadumbre aprietan cada vez mas, hasta ponerle en tanto estrecho, que ni aun el alma, con ser espiritual, se puede revolver. Por este camino llega, en fin, el pecador á lo sumo de la angustia, á aquel infeliz estado, de donde es imposible el retroceder: *Ubi nulla est redemptio*, donde será eternamente pasto de aquella rabiosa sabandija, que nunca sacia, ni la voracidad, ni la saña: *Mors depascet eos*. Donde expone el Cardenal Hugo: *Diabolus depascet eos.*

42 Esta notable diferencia, y oposicion que hay entre el camino de la virtud, y el de el vicio no se ocultó aun á los mismos Gentiles: porque para este conocimiento basta la razon natural; y así pintó hermosamente Virgilio la distincion de una, y otra senda en estos versos:

*Nam via virtutis dextrum petit ardua collem,*
*Difficilemque aditum primum spectantibus offert;*
*Sed requiem præbet fessis in vertice summo.*
*Molle ostentat iter via lata; sed ultima meta*
*Precipitat captos, volvitque per ardua saxa.*

43 Habiendo yo algun tiempo há dictado la siguiente Carta à un Monge de mi Religion, para una hermana suya, persuadiéndole á que se hiciese Religiosa, con el motivo de representarle mas conveniencias temporales dentro de el claustro que en el siglo; me pareció conveniente ingerirla aquí, porque pertenece al argumento que seguimos en este capitulo, y le esfuerza mucho.

CAR-

# CARTA

*De un Religioso à una hermana suya, exhortandola à que prefiriese el estado de Religiosa al de casada.*

„OTra vez, hermana mia, y con distinto modo vuelvo á combatir tu resistencia sobre el asunto que tantas veces lo ha sido de nuestras conversaciones; esto es, persuadirte à que abraces el estado Religioso. Ya hacia cuenta de que se me habian acabado las armas para esta empresa, pues no me sugirió razon alguna mi discurso, cuya eficacia no haya burlado, ó tu agudeza, ó tu indocilidad. Mas ahora me ha ocurrido usar de otras bien diferentes, y aun bien impropias, si se consulta la opinion comun; pues dexando aparte las importancias de aquel estado, para llegar á nuestro ultimo fin, he de tentar reducirte por el camino de la conveniencia temporal,

„Ya me parece que te veo estrañar el intento, y aun darle el nombre de desvarío, como que esto sea lo mismo que querer que vueles al Cielo, sin apartarte de la Tierra, ó que navegues al otro emisferio, sin perder de vista la orilla. Diràs que no deben buscarse conveniencias temporales en la Religion; y que, aunque se busquen, no se hallan. A lo primero facil, y brevemente satisfago, con que las que te propondré, así como licitamente pueden gozarse, tambien sin delito pueden apetecerse; mayormente siendo de tal calidad que no perjudican, antes conducen á la vida espiritual. A lo segundo no niego que asi se piensa comunmente. Mas à la verdad, el mundo està tan ciego, que basta que sea el dictamen mas valído, para ser el mas errado.

„No ignoro las espinas de la Religion, y las flores

„de el siglo. El error está en juzgar que aquellas son es-
„pinas sin flores, y estas flores sin espinas. ¡Quanto ma-
„yores asperezas encuentra la experiencia en las ame-
„nidades de el mundo, que en los rigores de el Claus-
„tro! ¡O si vieras las lagrimas de tantos infelices que
„las lloran! No quiero que consideres ahora aquellas,
„á quienes la baxeza de el nacimiento, ò la falta de
„industria, puso en el miserable estado de mendigar el
„sustento, ó en el penoso afan de regar la tierra con
„su sudor. Atiende solo à las mugeres de tu calidad, y
„de tus medios. ¿A qué parte volverás los ojos, donde no
„veas alguna que te los lastíme con sus tragedias? Esta
„gimiendo debaxo de la opresion de un tyrano, que
„transformò en esclava à su consorte: aquella fugitiva
„de los furores de un zeloso, buscando un rincon don-
„de salvar la vida: la otra sufriendo los distrahimien-
„tos de un perdido, en cuya compañia solo ha ha-
„llado un hombre que la desprecie, sin que el discur-
„so le ofrezca remedio para no sentirlo.

„Dirás que estas son pocas, y mas razon hallas
„para contarte en lo venidero entre muchas dichosas,
„que entre pocas infelices: especialmente, quando en
„las prendas que te adornan, tienes los instrumentos
„para domesticar un genio indocil, en caso que ese
„llegue á ser dueño de tu alvedrio.

„Muy engañada vives, y muy mal conoces la com-
„plexîon de el genio de los hombres, si fias tanto en
„tus atractivos. No es su condicion apreciar lo precio-
„so, sino lo raro. Solo estiman lo que no poseen; y si
„les merece alguna atencion la alhaja poseída, es solo
„quando la posesion no es segura. Mas llegando el ca-
„so de no poder enagenarla, como sucede en nuestro
„asunto, no solo la miran sin cuidado, pero aun con
„tedio. La soberanía de el matrimonio muy pocos dias
„consiente los privilegios de la hermosura. Es prenda
„esta que con el tiempo se pierde; pero respecto de el
„dueño de ella, mucho antes se pierde su estimacion.

„Ni

„Ni hay que fiar mas en las prendas de la alma. „Son estas á la verdad de un temperamento mas fuer„te, y mas proporcionado para conservar mucho tiem„po su valor. ¿Mas qué importa, si en aquel comercio „de las almas es el antojo quien pone precio à las co„sas? Todo lo continuado enfada. No hace regalado al „manjar lo dulce, sino lo exquisito. El plato mas sa„broso, muy repetido, engendra hastío. Aquel *siempre* „que se le atraviesa en la imaginacion al que posee de „por vida, llena de mirra, y acibar lo mismo que „goza. Nada tiene el hombre mas inconstante que el „gusto. En su aprehension mejora como mude, aun„que mudando empeore. Resueltamente me atreveré á „decir, que para hacer mas durable su complacencia, le „estaría bien á la discreta poder hacerse tonta, y á la „hermosa transformarse en fea. La que tuviese juris„diccion sobre sus facciones de alma, y cuerpo, para „mudarlas á su gusto, erigiría un tribunal executivo „de las deudas de el cariño. Si el marido se tiene por „discreto, á tí que lo eres, te mirará con ceño, como „á quien le litiga, ó le usurpa la prerrogativa de ora„culo de la familia. Si no se imagina tal, aun estás mas „arriesgada á sus desvíos, considerandote un fiscal „inevitable de sus desaciertos.

„Supuesto, pues, que tus gracias no te conceden „inmunidad contra los infortunios, tampoco debes li„sonjearte sobre el corto número de las mugeres desdi„chadas. No son muchas á la verdad, las que lo pare„cen. Menos aún las que se quejan. Pero esto consiste „en que los sinsabores de el matrimonio, en parte los „oculta el rubor, y en parte la razon de estado. Tiene „el tálamo mil linages de disgustos, y muy agrios, pa„ra quienes la modestia aun no ha hallado voces. Crée„me sobre mi palabra, ya que no permite descender á „mucha individuacion esta materia.

„Pero en lo que se concede á las palabras, hallarás „harto motivo á tus temores. Las aborrecidas, ó des-

„preciadas de sus maridos son infinitas; y esto sin que „nadie lo entienda, porque se interesa en el silencio „el pundonor de uno, y otro consorte. En la muger es „mas fuerte la razon de el disimulo; porque aprehen„diendo como la mayor ignominia ser objeto del despre„cio, tiene por lo mismo quexarse de esa injuria, que pu„blicar su propia afrenta. Ni aun en las mayores impa„ciencias violará el secreto; que para este intento tiene „muy pronta la verguenza á cortar las marchas de la ira.

„Pero, ¡ó qué horrendo martyrio es para una mu„ger padecer ultrages de quien desea adoraciones! Es„to, aun sin la experiencia, lo conocerás en ti misma „como te registres el alma; sino es que en tu fábrica „haya omitido la naturaleza una propiedad, que es ca„si esencia de ese sexô.

„¿Vés qué tan sensible es para una muger verse „aborrecida? Pues no lo es menos aborrecer. La cir„cunstancia de aborrecido en el que es preciso vene„rar como dueño, hace la sujecion intolerable, espe„cialmente en aquel género de dominio, Es fastidiosi„simo, sobre quanto se puede explicar, el íntimo co„mercio de aquel estado, para quien mira con des„agrado al acreedor de sus condescendencias. La mu„ger en esta parte tiene mucho mas que sufrir; por„que mas aprisionado el alvedrio, no goza la libertad „de templar el tedio de tan molesta compañia, hacien„do algunas breves ausencias de su casa.

„Pues, hermana mia, si te he de decir abiertamen„te lo que siento, muy pocas mugeres considero esen„tas de padecer por alguno de estos dos caminos. Haz „reflexion sobre lo que arriba te llevo dicho, de la ins„table condicion de el gusto, de que en una continua„da posesion, aun lo mas precioso está expuesto al des„precio; y ajustada bien la cuenta, hallarás que en „muy pocos consorcios se puede pronosticar sino una „cortisima vida á las ternuras. Las rencillas de los vul„gares nos ofrecen una prueba segura de esta verdad;

„pues

„pues siendo así que tienen menos delicado el gusto, „y por tanto menos arriesgado el afecto á morir de el „accidente de el fastidio, segun pueblan el ayre de „clamores, parece el vínculo que los liga, cadena que „los molesta. Son fáciles de contar sus caricias, y no „hay guarismo para las quexas. No presumas menos „dolores en los nobles. Lloran mas y tienen mas que „llorar; pero sus lágrimas vuelven á caer sobre el co„razon, porque varios respetos les cierran la salida „de los ojos.

„No me detendré en pintarte otras muchas desazo„nes, de que pocos matrimonios se escapan; porque „como mas perceptibles, á nadie se esconden. Pero no „dexe de repasar tu memoria la multitud de cuidados „que tienen en continua tortura el corazon de una ma„dre de familias. ¡Quánto desconsuelo si no hay hijos! „Y quánto afan si los hay! ¿Qué vigilancia basta para „su buena educacion? Si salen malos, ¿qué disgustos „no ocasionan? Si son muchos, ¿qué congojas al pen„sar en el modo de darles estado á todos? ¿Qué dolor, „si muere alguno? ¡Trabajosa fecundidad la de las ma„dres! Pues los dos extremos opuestos de nacer, y mo„rir los hijos, todo ha de ser á costa de sus dolores. „Añade á esto la atencion continua que pide el gobier„no de la hacienda, y de la casa, las inquietudes de „los pleytos, los atrasos domèsticos. Y por decirlo en „una palabra, si nos manifiesta el corazon una madre „de familias, no habrá momento en que no le veamos „atravesado de la espina de algun cuidado penetrante. „Y especialmente en estos tiempos, en que el mundo „se ha puesto de tan mal semblante, que no puede mi„rarse sin horror; y las lágrimas de este valle ya he„chas diluvio, crecieron hasta inundar el mas eleva„do monte: quiero decir, que el nacimiento mas alto „está sujeto á varios rebeses de la fortuna, de cuyos „insultos antes se juzgaba privilegiado.

„Vuelve ahora al retiro de una Religion los ojos,

„aun-

„aunque no sea sino por descansarlos de la fatiga de „mirar tantos objetos funestos. ¡O qué distinto teatro „es este! Hay aqui (no se puede negar) varias penali„dades; pero tan proporcionadas à la flaqueza del sexô, „que á la mas debil le sobran fuerzas para el grava„men. El principal consiste en algunas horas de Coro, „distribuidas de modo que no alteran las de el sueño. „Y aun esto no sé si lo llame trabajo; porque siendo „la Oracion vocal devocion, como innata á las muge„res, parece que Dios les ha colocado el mérito en lo „que para ellas es gusto. En todo lo demas, las leyes „tan moderadas, como dictadas por la prudencia, y „administradas por la caridad. Este es un imperio don„de reyna el amor. Quantas compañeras tuvieres, otras „tantas hermanas tendrás, que en la afliccion te consue„len. La tranquilidad de ánimo con que se vive, es es„timable sobre todos los tesoros de la tierra. ¿Y qué „precio hay que pueda igualar aquella ociosidad de „cuidados? Pues la particular no tiene que pensar, ni „en la familia, ni en la hacienda, ni aun en el susten„to propio. Toda la solicitud se la llevan Dios, y el „alma. De aquí depende haber Conventos, donde las „mas de las Religiosas á porfia huyen de ser Preladas, „no tanto por virtud, quanto por conveniencia; por„que saben que lo pasan mejor siendo súbditas.

„Acaso te horrorizará una clausura continua? A es„ta dificultad no tendría que decirte, si consultase solo „à mi discurso, pero gracias á Dios que puedo usar de „luces mas sagradas para disipar esas sombras. Es ca„si increible lo que voy á decirte. Habiendo freqüen„tado algun tiempo los Confesonarios de las Religiosas, „ninguna hasta ahora, en la manifestacion de su con„ciencia, me tocó la materia de clausura. A ninguna „jamas oí ni el menor desconsuelo de padecerla, ni la „mas leve tentacion de violarla. Esto en lo natural pa„rece que no cabe; pero gasta Dios muy especiales „atenciones con sus Esposas, suavizándoles, aunque

„sea

„sea á costa de milagros, las prisiones en que le han „sacrificado su libertad.

„Casi lo mismo sucede en la observancia de otra „obligacion, no menos esencial, que en la aprehension „de los espiritus plebeyos trahe achacosa la quietud „interior de las Religiosas. Y es, que estos, puesta „siempre la mira en la villana condicion de nuestra na„turaleza, no tienen ojos para las maravillas de la gra„cia. ¡Notable error, no distinguir lo que pueden Dios, „y el hombre, de lo que puede el hombre solo! Y gran „temeridad aventurarse á adivinar qué producirá la „tierra de que somos formados, sin hacer cuenta del „beneficio del cultivo, y de los influxos de el Cielo. ¿Qué „importa lo fragil de nuestro sér, si quien hizo el todo „de la nada, mas facilmente podrá transformar el bar„ro en oro, y fabricar un diamante de un vidrio? La „experiencia enseña, que en el Reyno de la Gracia, „no menos que en el Imperio de la Naturaleza, de „materiales muy débiles forma Dios piedras preciosas „muy duras.

„Fuera de que no es menester recurrir á tan sagra„do asilo para repeler la injusticia de sospecha tan vi„llana. Dentro de lo natural sobran armas para la de„fensa: porque no es el temperamento de las mugeres, „por lo comun, qual estos rudos le imaginan: ni han „llegado á los umbrales de la verdadera Filosofia los „que juzgan su complexion tan vidriada. Si lo es en al„gunas, es porque con sus propios excesos la hicie„ron enfermiza. Así, que hay cierta especie de pasiones, „en quienes quien nunca ha sido vencido, apenas tie„ne que vencer. Y aunque en lo general los vicios son „hijos de las pasiones, se puede decir con alguna pro„piedad, que hay pasiones que son hijas de los mis„mos vicios. Ociosamente he dexado correr en este ar„gumento la pluma, pues para tí es escusada la adver„tencia, y los ignorantes, á quienes reprehendo, no „son capaces de entender lo que les digo.

„Ul-

„Ultimamente, para que acabes de formar concepto „de lo que te está mejor, propondré á tu considera- „cion una notable diferencia que hay entre uno, y „otro estado, por lo que mira al placer de la vida; y „es, que en el de la Religion siempre tu estimacion ha „de ir á mas: en el de el siglo siempre ha de ir á me- „nos. Pesa bien esta desigualdad en la balanza de tu „discurso. En el mundo, donde solo es respetada la „edad floreciente de tu sexô, así como fueres contando „dias, irâs descontando adoraciones. ¡O con qué dolor „verás como se va despintando tu belleza en el espe- „jo, y al mismo paso le va faltando á ese idolo el cul- „to! Créeme, que no hay muger que á sus solas no „se quexe amargamente de el tiempo, siempre que „contempla cómo le va robando poco à poco el merito, „y el aplauso. Experimentarás que el mas obsequio- „so, el mas fino, irá insensiblemente haciendo transi- „to de el cariño á la tibieza, de aquí al olvido, y úl- „timamente al desprecio: que en aquella postrimera „edad se les escaséa á las mugeres aun el tributo de „las urbanidades. Son miradas de los domésticos como „embarazo de la casa; y de los estraños, como núme- „ro inutil de el Pueblo.

„Al contrario en la Religion, irà creciendo tu ve- „neracion con la edad. En aquella Republica se mira „con otros ojos el mérito de las mugeres. La hermosura, „el donayre, el garvo, son alhajas de que no se hace „aprecio; toda la estimacion se guarda para la expe- „riencia, la maduréz, y el juicio. El nombre de ancia- „na, que en el siglo se oye como injuria, en el claus- „tro se escucha como lisonja. Al favor de las leyes, co- „mo se fueren multiplicando tus años, se irán aumen- „tando tus prerrogativas. Y quando llegues á aquella ul- „tima porcion inutil de la vida, atenderá cuidadosa la „Religion á tu servicio, y consuelo, sin fatigarte con „el peso de obligacion alguna. De este modo, con áni- „mo tranquilo, y sereno, sin la inquietud de el mas le-

„ve

„ve cuidado, irás disponiendo dulcemente tu viage de el „tiempo á la eternidad.

„Esto es, hermana mia, lo que se me ha ofrecido re„presentarte, para el efecto de moverte á elegir lo mejor, „en lo que tanto importa acertar. Ruegote que leas con aten„cion este escrito; y bien que te sea molesto por su asunto, „mirale con afecto, siquiera por ser un mensagero mudo de „quien te quiere tanto. No deseo sino tu bien. Tu feliz suer„te la cuento por una de las partes esenciales de mi di„cha. Por eso solicito con tanto ardor que la conozcas, „y la elijas; pero sin emplear otro medio que el de la „persuasion, escusando aun el de el ruego. Tanta abstrac„cion pide el intento; pues no es capaz de otra fuerza que „la que hicieren las razones. Son tan soberanos los fueros „que goza el alvedrio en la eleccion de estado, que los „ofende aun la súplica. Solo acometiendo á vencer el en„tendimiento, es licito emprender la conquista de la vo„luntad. Este es un empeño solo de mi razon con la tuya, „quedandose perfectamente neutral el cariño; y así en „mi hallaràs siempre el mismo, que te rindas á mis suges„tiones, que las repruebes; y aun acaso mayor, si una „errada eleccion te hiciere poco feliz: que un sentimiento „compasivo da mas ternura al afecto. En fin, en todas for„tunas, y en todos acontecimientos soy tuyo."

*Esta Carta hizo el efecto que se deseaba; y la Señora para quien se escribió, es hoy muy observante Religiosa en un Convento Cisterciense.*

# HUMILDE, Y ALTA FORTUNA:

## *DISCURSO TERCERO.*

### §. I.

1 CIegos fueron los que fingieron ciega la Fortuna, é injustos los que la figuraron iniqua. Este error ya le corrige la Religion, quando instruye de que el significado de este nombre *Fortuna*, no es otro que la Divina Providencia, la qual es toda ojos, y en todo procede con justísimos motivos. Pero aunque el error en lo esencial está corregido, no llegó el desengaño á desvanecer toda la apariencia de el fundamento. Consideran los quexosos de la Fortuna desiguales las suertes de los hombres, segun la mayor, ó menor representacion, que hacen entre los demas mortales; y viendo que en gran parte esta desigualdad no es proporcionada al merito, los impíos la atribuyen á la quimérica fuerza de el acaso: los idólatras, al capricho de una Deidad ciega; y los verdaderos creyentes, al arbitrio de una Providencia soberana.

2 Estos ultimos concluyen bien, pero suponen mal. Es así que la voluble rueda de la Fortuna es manejada por mano divina, y todo movimiento suyo, ya elevando á unos, ya precipitando á otros, es arreglado con sapientísimo designio. Tambien es cierto (é importa infinito esta reflexion) que respecto de muchos, no vemos mas que la mitad de la vuelta de la rueda; porque lo restante de el círculo se absuelve en el otro mundo. Vemos que á unos los sube la Fortuna, y no los baxa: á otros los baxa, y no los sube. ¿Qué es esto? No es otra cosa, sino que en esta vida mortal no da la Providencia mas que media vuelta

ta á la rueda. En el otro emisferio se concluye el giro; y así los que aqui suben, allá baxan; los que aqui baxan, allá suben. Y esto es lo mas comun, aunque no es regla sin excepcion.

§. II.

3 MAs aun supuesta esta advertencia, queda apoderado de el mundo un grave, y pernicioso engaño; y es en lo que yo digo, que los mismos que concluyen bien, suponen mal. En la distribucion que hacen de felices, ó infelices, suponen una desigualdad, que verdaderamente no hay en la fortuna de los hombres. El que ocupa la dignidad, el que habita el magnifico Palacio, el que goza gruesa hacienda, mucho mas el que tiene sobre sus sienes la Corona, es reputado por un hombre felicísimo. Al contrario, el que debaxo de humilde techo, ignorado de el mundo, tiene para pasar la vida no mas que lo preciso, es considerado como infeliz. A lo menos se juzga la fortuna de este tan inferior á la de el otro, como lo es una pequeña fuente á todo el caudal de el Nilo.

4 Muy diferente fue el sentir de el Oráculo de Delfos, que preguntado por Giges, Rey de Lidia: ¿Quién era el hombre mas feliz de el mundo? le respondió, que un tal Aglao Psofidio, poseedor de poquísima tierra en un estrecho ángulo de la Arcadia, era el mas dichoso habitador de el Orbe: quedando igualmente burlado, y admirado aquel Principe, que esperaba á su favor el voto.

5 Agatocles fue un monstruo de la fortuna. Habiendo nacido de un pobre Ollero de la Ciudad de Regio, llegó á ser Soberano de Sicilia. Con todo creo, que si cotejamos su fortuna con la de su padre Carcino, hallarémos mas feliz á este. Ciertamente no viviría en la continua inquietud, de que fue agitada toda la vida de Agatocles, ni padecería dolor alguno tan intenso, ó de tanta duracion, como el que á Agatocles le ocasionó la muerte de sus hijos, degollados bárbaramente por sus propios Soldados.

6 Plinio en el Libro septimo discurre en algunos capitulos por los Romanos, que experimentaron mas risueña la fortuna, como fueron el Dictador Syla, los dos Metelos, y Octaviano Augusto; y á todos les va señalando tales contrapesos, que queda en duda si la balanza de la suerte propendió mas ácia la parte de la adversidad.

7 Sería infinito, si corriendo las Historias, quisiese sacar al teatro todos aquellos, en quienes la mano de la Fortuna alternó cruelisimos golpes con los mas tiernos alhagos. Ni esto es muy importante á nuestro proposito: pues todos me concederán desde luego, que no hay en el mundo asilo contra los rigores de el hado; ni á la mayor altura se le concedió algun privilegio, que la exceptúe de la jurisdiccion de la desgracia. Lo que conviene es, pesar una, y otra fortuna, la esclarecída, y la humilde, segun lo que en su regular, y comun estado tienen por sí mismas, prescindiendo de extraordinarios accidentes, ó favorables, ó adversos.

## §. III.

8 DIgo, pues, que la Fortuna humilde, en su valor intrinseco, si no excede, por lo menos iguala la soberana. Y porque demos desde luego una prueba clara, y sólida de esta que parece paradoxa, se debe suponer como una verdad cierta, que las riquezas no constituyen á los hombres felices á proporcion de la magnitud material que tienen; sí solo á proporcion de lo que se gozan, ú de la conveniencia, y deleite que causan, ¿Qué importará que el poderoso tenga presentes varios, y preciosos manjares en la mesa, si tiene perdido el apetito? No por eso se podrá decir que se regala: y mucho mejor lo pasa en quanto al gusto el que goza de grosero plato, si el paladar le abraza con cariño.

9 Lo que en el gusto, respecto de los manjares, sucede en todos los demas sentidos, y potencias, respecto de sus objetos. Sean estos quanto se quisiere deleytables: la delectacion que produciran en cada individuo, se commensurará á la disposicion de el órgano. Y asimismo la mayor,

yor, ó menor felicidad de el sugeto, en el uso de estos objetos se debe medir, no por la magnitud entitativa, que ellos en sí tienen, sí por la delectacion que causan. Siendo esto así, si se halláre que sus grandes riquezas no les ocasionan á los poderosos mayores gustos, ni les desvian mas pesares que á los de humilde fortuna sus cortos medios, se concluirá que no son mas felices aquellos que estos, y que por consiguiente las dos fortunas son iguales.

10 ¿Pero cómo hemos de saber lo que pasa en los corazones de unos, y otros? No hay cosa mas facil. Neron edificò un Templo á la Fortuna de piedras transparentes, halladas en su tiempo en la Capadocia; de modo, que de afuera, aun cerradas las puertas, se veía todo lo que pasaba dentro de el Templo. Y la naturaleza fabricó los hombres de modo, que de afuera se vé su buena, ó mala fortuna interior, transparentándose por los semblantes, y por los labios sus gustos, y sus pesares. Mira, pues, (dice Séneca) (a) á ricos, y à pobres por el cristal de el rostro los senos de el pecho: *Compara inter se pauperum, & divitum vultus*: mas freqüentemente verás alegres á estos, que á aquellos: *Sæpiùs pauper, & fideliùs ridet*. Aquí supone de mejor condicion á los pobres. En otra parte los dexa iguales. Observa (dice) la mayor parte de los pobres, y verás como nada andan mas tristes, y congojados que los ricos: *Primum aspice quantò major pars sit pauperum, quos nihiló notabis tristiores, solicitioresque divitibus* (b).

11 A S. Agustin le aprovechó en gran manera la reflexîon que hizo, al ver transitando por una Aldea de el Estado de Milán á un mendigo sumamente alegre, y festivo. Comparó su fortuna con la de aquel pobre. Viòle á él gozoso, á sí propio congojado: á él sin susto alguno, á sí propio lleno de temores: *Et certé ille lætabatur, ego anxius eram; securus ille, ego trepidus*. Y de aquí concluyó, que la fortuna de aquel mendigo era harto mejor que la

(a) *Epist.* 80. (b) *In consolat. ad Helviam.*

la suya: *Nimirum quippe ille felicior erat* (a).

12 Esto es mirar las cosas como ellas son en sí. Para computar la felicidad de cada uno, no se han de considerar los bienes que posee, sino el gozo que de su posesion recibe. Aunque el rico tenga siempre espléndido banquete, mas se regala el pobre que él, si, como es lo comun, le sabe mejor lo que come. La entidad de las riquezas sin el uso, nadie dirá que sirve de cosa alguna. Es menester expenderlas para gustarlas. Es un bien este de tal condicion, que solo se goza quando se pierde. El que guarda en la arca el oro, podrà lograr alguna complacencia en la contemplacion de que le tiene á su alvedrío; pero muy inferior á la fatiga inevitable de un continuo cuidado. Discretamente cantó Horacio, que tenia por mas conveniencia carecer de tales bienes, cuya posesion está acompañada noche, y dia de el sobresalto de que un ladron los robe, de que un criado infiel los lleve, ó de que un incendio los consuma:

*An vigilare metu exanimem, noctesque, diesque*
*Formidare malos fures, incendia, servos*
*Ne te compilent fugientes, hoc juvat? Horum*
*Semper ego optarim pauperrimus esse bonorum.* Lib. 1. Sat. 1.

13 El azogue causa continuos temblores al que le maneja en la mina: el oro, y la plata al que los tiene en la arca. No hay duda que en el avaro es mayor el gusto de verse rico; pero tambien excede á proporcion el cuidado. Fuera de que no le satisfacen tanto los bienes que goza, como le congojan aquellos de que carece. Siempre le queda en el corazon un vacío inmenso, tan violento á su codicia, como lo es en el vacío de todo cuerpo á la naturaleza; y es sed hydròpica la suya, que quanto mas bebe, mas arde.

## §. IV.

14 SUpuesto, pues, que no hay conveniencia, sino gravamen en la precisa posesion de las riquezas, veamos

(a) *Confes. lib. 6. cap. 6.*

mos quánto puedan ser cómodas con el uso. Lo primero, si las riquezas son muy grandes para la comodidad de la vida, está por demas la mayor parte de ellas: si á quanto racionalmente se puede desear, se ocurre con pocos millares de escudos, ¿de qué servirán los millones? El que para su sed tiene la agua que basta en una pequeña fuentecilla, para qué se meterá un rio dentro de casa? No logrará otra cosa, que concitarse el odio, ó la ira de los que ven inutilmente estancando en un individuo el caudal, que pudiera saciar la sed de todo un pueblo, y exponerse á las asechanzas que puede formar contra su vida qualquiera perverso, que de otro modo no pueda hacerse dueño de su hacienda; siendo cierto que muchos ricos, por este motivo solo, fueron víctimas, ya de el cuchillo, ya de el veneno. Así que los demasiados doblones son de peso, y no de valor para su dueño; quiero decir que no son conveniencia, sino peligro, y gravamen de la vida.

15 Pero ya que no á la comodidad, servirán al deleite. Sobre esto hay mucho que hablar. Los mas de los hombres tienen determinado el apetito á tales objetos, que con corto caudal pueden satisfacer todas sus ansias. La comida, y la bebida con regalo, la caza, y el juego con freqüencia, no han menester muchas millaradas. El que tiene puesta toda su delicia en la copa, y en el plato, ¿qué logra con el inmenso dinero, si no puede comer, y beber mas que como un hombre solo? Y si por su glotonería quiere comer como dos, presto perderá la salud, y no podrá comer aun como medio: expender el caudal en diversiones, que no lo son respectivamente à su genio, es perderle en un todo. La dulzura de la Música es el único hechizo permitido que hay en el mundo. ¿Pero de qué sirve á quien no gusta de ella? A Anteo, Rey antiguo de la Scythia, le presentaron sus vasallos, como una gran cosa, á Ismenias, famosísimo Músico Thébano, á quien habian cogido prisionero en la guerra; y despues de oirle un rato, dixo, que mejor le sonaban los relinchos de su caballo, que todos los tañidos de Ismenias. Ni

se

se entienda que esto solo cabe en un genio bárbaro. No solo los tygres huyen de la lyra; aun muy cultivados espíritus cierran los oidos á este encanto, como los áspides. De Justo Lypsio se cuenta que aborrecia la Música, y tenia puesta toda su recreacion en flores, y perros. Muchísimos hombres son insensibles al alhago de la harmonía: y de los que restan, los mas se complacen en una Música grosera, que se encuentra de valde, ó muy barata. Lo que se dice de la Música, es general á otras diversiones. ¡Quántos hay que no pueden sufrir aun el trato comun con las mugeres! Las flores, que son el mas hermoso parto de la naturaleza en lo insensible, y que visten al campo con mas gala que à Salomon toda su gloria, á algunos son no solo ingratas, pero nocivas. Hubo sugetos á quienes hacia caer en deliquio la fragrancia de la rosa: y el Cardenal Esfrondati en su Curso Filosófico refiere de otro Cardenal, que todo el tiempo de la Primavera tenia guardas á la puerta de su casa para atajar que entrase ni una rosa en ella. Los espaciosos jardines son bien tibio deleyte para los mas de los hombres, y para muchos ni aun tibio; fuera de que ese deleite se desfruta en el jardin ageno, no en el propio, que estando siempre á la vista, ya se mira con tedio.

## §. V.

16 DE suerte, que respecto de muchos individuos, todo el atractivo se incluye en objetos de corto precio. Es verdad que no por eso dexan esos mismos de amontonar, si pueden, tesoros sobre tesoros. ¿Pero para qué? Ni yo lo sé, ni ellos mismos tal vez lo saben. Es gracioso á este propósito lo que pasó entre Pyrro, Rey de la Albania, y su discretísimo Consejero, y amigo Cineas. Tratando aquel guerrero Príncipe de invadir á los Romanos, le dixo Cineas: Verdaderamente, Señor, la empresa es dificil; porque las hemos de haber con una gente Marcial, y poderosa. Mas si fueren tan prósperas nuestras armas, que venzamos á los Romanos, ¿qué fruto sacarémos de esa victoria? ¿En eso te detienes? respondió el Rey. Nos ha-

harémos dueños de toda la Italia. Y despues, replicó Cineas, ¿qué harémos? Conquistarémos, respondió Pyrro, la Sicilia, que está vecina, y es facil su expugnacion. Gran cosa sería eso, añadiò el astuto Cineas; ¿pero ganada Sicilia, darémos fin á la guerra? No por cierto, respondió Pyrro (que aun no habia penetrado el término donde iban á parar estas preguntas): despues de conquistada Sicilia, nos entrarémos en la Africa, y poseerémos á Cartago, con los Reynos adyacentes. Los Dioses quieran, prosiguiò Cineas, concederte tanta dicha. ¿Y despues en qué nos hemos de ocupar? Volverémos, dixo Pyrro, con inmenso poder á nuestra patria, y conquistarémos todo el Imperio de la Grecia. Y conquistada toda la Grecia, replicó Cineas, ¿qué hemos de hacer? Llegando ese caso, respondió Pyrro, pasarémos el resto de nuestra vida en dulce, y alto ocio, sin pensar en otra cosa que en banquetes, y conversaciones festivas. Aquí Cineas, que ya habia, sin sentirlo él, metido al Rey en la red, riéndose le dixo: ¿Pues, Señor, quién nos quita gozar desde ahora de toda esa felicidad? ¿Para lograr banquetes, y todo género de regalos, no basta el Reyno que hoy poseeis? ¿A qué fin se han de conquistar Provincias, surcar los mares, gastando la salud en las fatigas, y exponiendo la vida en las ondas, y en las batallas?

17 Este razonamiento, que es sacado casi á la letra de Plutarco, viene bien, no solamente á aquel Príncipe ambicioso; mas tambien à otros hombres infinitos, que juntando mas, y mas riquezas, á costa de peligros, y afanes, ó no saben á qué aspiran, ó por un vicioso, y errado círculo, aspiran á lo mismo que ya poseen. Discretamente rebatió el orgullo de Filipo, Rey de Macedonia, Archidamo III. Rey de Esparta. Habiéndole vencido aquel á este en una batalla, le escribió una carta llena de arrogancia, y fiereza. Respondióle Archidamo, que se pusiese al Sol, y vería como su sombra no era mayor despues, que antes de la victoria. Es así que se engrandece la fortuna, sin añadir nada al sugeto.

## §. VI.

18 AQuellos á quienes domina la ambicion, y la codicia, trastornan la naturaleza de las cosas, colocando el fin en el mismo medio. Quieren tener mas, solo por tener mas; y domina mas, solo por dominar mas. ¿Pero qué sucede á estos? Que siempre son desdichados; porque la hambre, y sed que padece su genio, siempre está en el mismo estado, ó va cogiendo nuevo aumento. La carga de honores, y riquezas en el corazon humano, hacen lo que las pesas en el relox, que quanto mayores son, tanto aquella máquina se mueve con mas violenta inquietud. Succesivamente va desplegando la pasion mayores senos, así como va llenando los primeros vacíos. Al principio se contenta su sed con la fuente: despues, hydrópica, busca el rio, y tras de el rio el Océano: *Ecce absorbebit fluvium, & non mirabitur.* Alexandro en sus primeros designios no miraba mas que á destruir á Thebas, y conquistar la Tracia, y el Ilyrico: ya que lo logró, se le pone en la cabeza el Imperio de la Asia; y quando tuvo este en buen estado, llora afligido, oyendo decir á un Filósofo que hay muchos mundos, porque ya no se satisface su ambicion con la conquista de uno solo. Lo que hizo cantar á Juvenal:

*Unus Pelleo juveni non sufficit orbis.*

19 Los que buscan las riquezas para el uso, y las aprovechan en el deleyte, parece que son de mejor condicion en quanto á la conveniencia temporal. ¿Cómo se le puede disputar la felicidad á quien siendo dueño de grandes tesoros, los hace tributarios de sus apetitos? Así lo juzga el mundo, y el mundo se engaña. Hable en la materia el hombre mas capaz que jamas hubo en el mundo, para dar la sentencia por su experiencia propia. No hubo en la tierra hombre mas rico, ni aun tanto como Salomon. Ninguno expendió mas pródigamente las riquezas en las delicias, con la circunstancia de que su gran sabiduría, y comprehension de la naturaleza, le advertia de los modos mas oportunos con que podian alhagar, y servir los objetos á los

los sentidos. El mismo confiesa que lisonjeó sus pasiones, dandoles quanto su voracidad pedia : *Omnia quæ desideraverunt oculi mei non negavi eis : nec prohibui cor meum , quin omni voluptate frueretur* ? Y qué halló en ese pielago de delicias? No mas que aguas amargas. En todo encontró vanidad , y afliccion de el ánimo : *Vidi in omnibus vanitatem , & afflictionem animi.* En tanto grado , que llegó á tener tedio de vivir : *Idcirco tæduit me vitæ meæ.*

20 Esta es la alta , y esclarecida fortuna , y tan alta, que ningun hombre la logró mas sublime. Pregunto ahora: Si el hombre mas mísero de el mundo puede ver puesto su corazon en mayor congoja, que quando llega á padecer tedio de su propia vida ? Sabemos que Job no usó de otra expresion para manifestar la profunda agonía , que le ocasionaba su singularisima calamidad ; *Tædet animam meam vitæ meæ.*

21 Lo que dice Salomon es infalible , pues tiene recibido aquel Libro por Canónico la Iglesia. Pero se debe confesar , que así como es verdad de Fé , tambien parece mysterio ; porque ¿cómo cabe tanta amargura en la mayor delicia? Este enigma no quiso descifrarle Salomon , aunque tenia tanta facilidad en descifrarlos. Veamos si acierto yo con ello ; y pienso que si.

## §. VII.

22 LO primero asiento , que el que goza mas deleites , es el que goza menos , y aun se puede decir , que ninguno goza. Mas este es otro enigma mas dificil. Ya saldré de uno , y otro. Pregunto : Tienen deleite el que come sin hambre , y el que bebe sin sed ? Todos me confesarán , que poco , ó ninguno. Pues de este modo gozan los objetos delectables aquellos poderosos , que tienen la rienda siempre floxa á todos sus apetitos. Anticipan á los apetitos los objetos. No espera el manjar á la hambre , ni la bebida á la sed , ni aun la torpeza á la concupiscencia. Pues qué? usan de aquello mismo que no apetecen ? A los principios no : en los progresos , y en los fi-

fines sí. El poderoso què se entrega á los deleytes, muy luego empieza á adquirir un habito de glotonería en todas sus pasiones, por el qual, dentro de poco tiempo, se tira al objeto al primer asomar de el apetito. Aun no espirò de el todo la saciedad antecedente, ni empezó á vivir sino en embrion el nuevo deseo, quando se entrega á nueva hartura; y como en aquel punto está muy tibia la concupiscencia, no puede menos de ser muy remisa la delicia. Este hábito, con la inmensa repeticion de actos, va cobrando cada dia mas, y mas fuerzas, hasta que ya impele á beber el vedado licor, aun quando no hay alguna sed. Y veis aqui, que en llegando á este estado, sin ningun deleite la salud se estraga, y la vida se abrevia.

23 Aun no he explicado todo el mal. Lo peor es, que se junta la saciedad con la hambre. Si digo, que tanta hambre tiene el poderoso harto, como el pobre hambriento, se creerá que propongo nueva paradoxa, ó por lo menos nuevo enigma. Y con todo diré la verdad. El pobre hambriento tiene hambre de el manjar: el poderoso harto, tiene hambre de la misma hambre. El menesteroso, á quien falta lo preciso, apetece el alimento. El guloso, que despues de lleno el vientre, ve cubierta de regalos la mesa, apetece el mismo apetito. Aquel se congoja porque le falta lo que necesita; este porque no puede gozar lo mismo que tiene. Y poca diferencia hay para el dolor, entre estar sediento de agua, ó estar hydrópico de sed.

24 Esta ansia depravada, llama que se levanta sobre las cenizas de otro fuego, último desorden de la concupiscencia, ó concupiscencia de la parte superior de la alma, trabajó mucho à aquellos, que logrando lo mas alto de el poder, llegaron á la cumbre de la perversidad. Todo era discurrir irritativos al apetito, condimentos à la torpeza, extravagancias al gusto. Buscando lo exquisito, topaban con lo monstruoso. Heliogabalo llega á hacer banquete de crestas de Gallos. Neron exerce su lascivia cubierto de pieles de fieras; bien que este era el habito mas propio para aquel bruto. Tan extravagantes fueron las abominaciones

nes de otros Emperadores, que ni en el transcurso de tantos siglos, ni la fragrancia de tantos Santos, apenas ha disipado en Roma la hediondez de los Principes de aquel tiempo. Pero con toda esta solicitud, que conseguian? Nada, sino aumentar la violencia del hábito, para que se exercitase aun con fastidio. El deleyte entre tanto andaba fugitivo, como el agua de Tántalo, por mas que parecia que se tenia entre las manos; siendo medio para no lograrle la nimia anticipacion à cogerle. Solo se ganaban inquietudes para el espiritu, enfermedades, y dolores para el cuerpo. Y es bien de notar, que todos aquellos que se dieron á la glotonería, y á la lascivia, se hicieron melancolicos, desabridos, y tétricos; por donde raro Principe se encuentra en la Historia gloton, y lascivo, que no fuese juntamente cruel. Algunos llegaron á enfadarse de sí mismos, como el Segundo Apicio, que despues de ingurgitar dos millones y medio, se quitó la vida con el lazo. ¿Qué fue esto sino hallar vanidad, y afliccion de el espiritu entre los mayores alhagos de la Fortuna? ¿Por ventura andan tan desazonados, y enfadadizos los mismos pordioseros?

## §. VIII.

25 VErdaderamente yo he seguido hasta ahora el cotejo de una, y otra fortuna por la parte mas dificil; esto es, trayendo al paralelo la mas elevada con la mas abatida, la soberanía con la mendiguez. No intentaba tanto, quando empecé à escribir este capitulo: pero voló la pluma, sin sentirlo yo, ácia el extremo de los dos extremos. No era menester tanto. Mas ya que está hecho, tenemos de el primer encuentro toda la dificultad vencida; porque si el que está debaxo de los pies de la Fortuna iguala al que pisa lo mas alto de su rueda, con mas razon igualará el que con estrechez tiene lo preciso, al que con opulencia goza lo sobrado.

26 El caso es, si lo hemos de decir todo, que no solo iguala, pero excede. Si se mira la superficie de las cosas, goza el rico mas comodidades, y padece menos incomodi-

da-

dades que el pobre; pero si se registra el fondo, sucede muy al rebés. Tiene el rico, vario, precioso, y abundante plato. ¿Pero saborease en él mas que el pobre con el comun, y tosco? Ni aun tanto; porque en este, la apetencia con que se sienta á la mesa, recompensa con ventajas aquel exceso. ¿Qué les importa à las abejas de la Lithuania, País rudo, y desabrido, no tener tan hermosas, y odoriferas flores, como las abejas de otros Países, si de esas mismas ingratas flores sacan la mas hermosa, y dulce miel que hay en Europa? Yace el rico en colchones de pluma; ¿pero duerme mas, ò mejor que el pobre sobre un poco de paja?: Verás que este siempre se levanta alegre, y gozoso; y aquel muchas veces se quexa de que pasó la noche con inquietud. ¡Quantos pobres reposaron con dulzura en el duro suelo aquella misma noche que el Rey Asuero, por no poder dormir, se divirtiò con los Anales de su Reyno! Defiendese el rico con tapices, afelpados vestidos, y gruesas paredes, de los rigores de el frio; pero observa, que con todo se quexa mas de la destemplanza de la estacion dentro de su Palacio, que el Pastor cubierto de pieles en el Monte. David, siendo anciano, no podia parar de frio, por mas que se cubriese de ropa; y con mucho menos abrigo algunos ancianos Labradores hacen burla de los yelos. Verás á cada paso al poderoso temblando, con vivo resentimiento de el frio, siempre que se ve precisado á dexar la chimenea; y al mismo tiempo anda la gente comun alegre por la calle. Lo mismo sucede en el Estío. Está el rico con desconsolada laxitud, sin atreverse á salir de un quarto baxo; quando el comun de el pueblo, con intrépida desenvoltura, acude á quanto se le ofrece. Asi, que se puede decir de sus riquezas, lo que Dionysio de Sicilia dixo de la capa de oro, que tenia la Estatua de Júpiter, como motivo para despojarle de ella: que mejor era una capa de paño, porque la de oro en Invierno no quitaba el frio, y en el Verano agoviaba con el peso. Habita el rico en anchuroso, y aliñado Palacio, y nunca contento, piensa en estenderle, ó mejorarle; pero al pobre ni siquiera le ocurre en todo el

el año que su habitacion es estrecha. Y yo creo que las mejores casas, que hay en el mundo, son las de Madagascar, Isla de el Mar de Etiopia, que son las mas pequeñas. Forman aquellos Bárbaros sus habitaciones tan estrechas, y aliviadas de peso, que entre quatro hombres toman una casa acuestas, y la mudan adonde quieren: por lo qual tienen la conveniencia de mudar las poblaciones, segun les está mejor, á estos, ó aquellos sitios. Y por la misma razon me parecen los mejores baxeles de el mundo los Barcos de los pescadores de la nueva Zembla, que forman de costillas, y pieles de peces, tan ligeros, que quando se ven perseguidos en el Mar, huyendo á tierra, no solo escapan la persona, mas tambien el barco, llevandole sobre sus espaldas sin mucha fatiga.

27 Viste el rico delicada olanda, y el pobre gruesa estopa: pero dime si hasta ahora oiste quexarse algun pobre de que la aspereza de la estopa le ocasione al cuerpo alguna molestia. Está ocioso el rico, y el pobre trabajando todo el dia; pero no observarás mas triste al pobre en el trabajo, que al rico en el ocio: antes, especialmente si trabaja en compañia, pasa festivo, cantando, y chanceando, su taréa. Acabada esta, el descanso no es un ocio insipido, como el de el rico, sino un dulce reposo; y despues, con blando, y continuado sueño, recompensa el trabajo diurno. El rico al contrario, como sobre miembros no exercitados asienta mal el sueño, con inquietud impaciente da mil vueltas en la cama. De modo, que se puede decir, que el pobre trabaja de dia, y el rico de noche. Si se ofrece una jornada, el rico es verdad que la hace en caballo, ó en carroza, y el pobre á pie. Sin embargo, el rico tiene mucho mas que sentir en ella; ya la inclemencia de el tiempo, ya la incomodidad de la posada, ya la dureza de el lecho, ya la falta de regalo. El pobre hecho á todo, nada estraña; y asi de nada se duele. Yo en mis viages he notado, que siempre el mozo de á pie que me asistia, sentia mucho menos que yo las incomodidades de el camino. Pues añadase á esto el susto de los ladrones, á quienes el pobre

no

no tiene por qué temer; quando al rico, tras de cada tronco que hay en el camino, se le representa un salteador.

28 Si se quieren pesar los placeres de uno, y otro estado, no hay mas que atender á la advertencia de Seneca, citado arriba: *Inspice pauperum, & divitum vultus.* Verás á los pobres en sus conversaciones festivas, en sus rusticos bayles, que francamente risueños! qué sinceramente gozosos! *Sæpiùs pauper, & fideliùs ridet.* Al contrario á los ricos, verás en los mismos festejos no pocas veces fastidiosos. A lo menos no brilla tan puro el placer en sus semblantes.

29 Todas estas desigualdades nacen de un principio general. Y es, que la naturaleza dexada á su genio, se contenta con poco; pero si la hacen al melindre, se forma en ella una dama descontentadiza, que todo lo apetece, y todo lo desdeña. Un corazon humano con tres ventriculos, es monstruosidad, que ya se ha visto, y fue presentado en la Academia Real de las Ciencias de París el año de mil seiscientos noventa y nueve. Pero hablando en sentido moral, y politico, es esta una monstruosidad, que cada dia se ve. El corazon de el hombre, por su naturaleza, no tiene mas que dos senos; pero si llena estos de bienes temporales, succesivamente se van abriendo otros, y otros sin termino alguno. Para nadie es deleyte, ó regalo aquello que no considera tal; y nadie considera como regalo aquello que acostumbra, ò que es proporcionado á su propia esfera. Por eso el manjar delicado es delicado para el que usa alimentos comunes; mas para el que está hecho à manjares delicados, es lo delicado comun; y asi apetece ya cosa mas exquisita. Aun la misma variedad, para quien acostumbra variar cada dia los objetos á sus antojos, pierde todo el hechizo que al principio tenia. Mucho mas se deleita el pobre, viendo en su mesa un Pez de los comunes, que el Romano Cayo Hirio comiendo sus regaladisimas Murenas; y mas gozoso está quando agrega à su heredad un palmo de tierra, que Alexandro quando añadiò à sus conquistas la Ciudad de Tyro.

§. IX.

## §. IX.

30 SI cotejamos los pesares de uno, y otro estado, como hemos cotejado los placeres, hallaremos que el mayor peso de ellos carga sobre los poderosos: ya por la mayor sensibilidad de los sugetos, ya por la mayor magnitud, ó multitud de los trabajos. Son los ricos de un temperamento delicado, que de qualquier ayre se ofende mucho; ó como formados de un metal sonoro, que á qualquiera leve golpe da gran quexido. Parécense á un pozo que hay en Chiapa, Provincia de la Nueva-España, donde arrojando una pequeña piedra, levanta horrible tempestad. De aqui son aquellos furores de los poderosos por levisimas causas. El Sultan Mahometo Segundo tomó tan bárbara rabia, viendo que le faltaba un melon de su jardin, que hizo abrir el cuerpo á catorce Pages, para saber quien le habia comido. Y Othon Antonio, Duque de Urbino, mandó quemar vivo un criado suyo, solo por haberse descuidado en despertarle á la hora señalada.

31 Son mas tambien en el número los trabajos de los poderosos. Quanto mas abulta el cuerpo de un hombre, tanto mas tiene donde le hiera el enemigo; y quanto mayor es la amplitud de la fortuna, tanto mas hay donde hiera la adversidad. Son los ricos torres elevadas, y los pobres chozas humildes; y el rayo mas veces descarga en la torre su furia, que en la choza. Uno de los mayores males que hay en lo temporal, si no el mayor de todos, es la salud quebrada; como el mayor bien, la salud robusta. Y no tiene duda, que en igualdad de temperamento, mucho mas sano es el pobre que el rico; porque este con los excesos se estraga la salud, y aquel se la conserva con su sobriedad. ¿Qué le valdrán al poderoso, doliente de la gota (enfermedad que rara vez acomete á los pobres), todos sus tesoros, si no puede con ellos remediar el mal, ni aun conseguirse algun sincero placer? Pues mientras dura el insulto, padece los dolores; y en pasando, los sustos de nuevos acometimientos. Aunque por todos los ricos pronunció Salomon aquella sentencia: *Quid prodest pos-*

*possessori*, *nisi quod cernat divitias oculis suis.* ¿Qué otra utilidad saca el poderoso de sus riquezas, sino poder registrarlas con sus ojos? Pero á un poderoso, habitualmente enfermo, se apropia con mas rigor.

32 Tiene el poderoso mas cuidados, y por consiguiente mas molestias. Tiene mas envidiosos, y por consiguiente mas enemigos. Quiere engrandecer mas su fortuna, y cada estorvo que encuentra es un escollo donde se lastima. De el que está debaxo pretende mas adoraciones; y uno solo, que, como Mardochéo á Aman, rehuse doblarle la rodilla, basta á turbarle el reposo. Con el que está arriba solicita igualdades; y quando ve que el que consideraba inferior, ò igual, se le pone delante, apenas hay consuelo. Estaba un Pintor famoso, llamado Francisco de Francia, lleno de bienes, y de aplausos en Bolonia, quando viendo una imagen de Santa Cecilia, que habia hecho Rafael de Urbino, de encargo para una Iglesia de aquella Ciudad, y conociendo las ventajas que le hacia en el pincel aquel Artifice incomparable; fue tanta la pena que tomó, que tardò pocos dias en morir. En verdad que no muere de este achaque ningun pobre.

33 Los temores que contienen el martyrio mas duradero de la vida, porque con ellos se padecen los males futuros, y aun los posibles, tienen su propio nido en el corazon de el poderoso. El que tiene males, siempre se duele; el que tiene bienes, siempre teme. ¿Y què mayor dolor que un temor continuo? Tantos riesgos amenazan al poderoso, quantos son los casos posibles de enriquecerse otros, despojandole, ó matandole á él: y siendo estos muchos, en su imaginacion aun son mas. Así, que las riquezas con trabajo se adquieren, y con trabajo se conservan. Los habitadores de Macazar, Isla de el mar de la India, suelen quitarse algunos dientes, y poner en su lugar otros de plata, y oro, cuyo uso no puede menos de ser trabajoso, y molesto. ¿Puede haber mayor barbarie, que padecer voluntariamente un dolor, solo para ganar una incomodidad? Pues en la misma incurren los que solícitos anhelan las riquezas. Los dientes

tes se quitan, esto es, padecen muchos dolores por lograrlas; y en ellas adquieren otros dientes de oro, y de plata, sí; pero al fin, dientes que les han de comer, y roer el corazon á ellos mismos. Es cosa bien notable que en el siglo de Oro, y Plata, segun la division que hacen los Poetas de las quatro Edades, no habia plata, ni oro; y parecieron estos dos metales en el siglo de Hierro. Asi Ovidio, hablando de este siglo:

*Itum est in viscera terræ,*
*Quasque recondiderat, Stygiisque admoverat umbris*
*Effodiuntur opes irritamenta malorum.*
*Jamque nocens ferrum, ferroque nocentius aurum*
*Prodierat, prodit bellum quod pugnat utroque.*

34 El siglo de oro pasó sin oro, y por eso mismo fue de oro, esto es, feliz, y bienaventurado. El siglo de hierro tiene oro; y por eso es de hierro, esto es, duro, y trabajoso.

35 Lucano, en el libro 5 de la Guerra Civil, hace una bella digresion sobre la felicidad de el pobre Barquero Amiclas, quando pinta á Cesar en el silencio de la noche pulsando la puerta de su choza, para que le conduzca prontamente á la Calabria. Todo el mundo está conmovido, y temblando con los movimientos de la Guerra Civil; y dentro de la misma Grecia, que es el teatro de la Guerra, vecino á los mismos Exercitos, duerme, sin temor alguno, un pobre Barquero sobre enjutas ovas. Despiertanle los golpes que da á su puerta el generoso Caudillo, sin introducir en su pecho el menor susto; porque aunque no ignora que està toda la Campaña cubierta de Tropas, sabe tambien que no hay en su choza cosa que pueda brindar los militares insultos. ¡O vida de el pobre (exclama el Poeta), que tienes la felicidad de estar esenta de las violencias! ¡O pobreza, beneficio grande de los Dioses, aunque no reconocida de los hombres! ¡Qué Muros, ó qué Templos gozaron el privilegío que tiene Amiclas, y su choza, de no temblar á los golpes de la robusta mano de Cesar!

*———O vita tuta facultas*
*Pauperis, angustique lares! O munera non dum*
*Intellecta Divum! Quibus hoc contingere templis,*
*Aut potuit muris, nullo trepidare tumultu*
*Cæsarea pulsante manu?*

36 No hay que admirar. Los Templos, y los Muros son los que tiemblan, no las chozas; porque en los Templos, y en los Muros se guardan las riquezas; y donde estan las riquezas no pueden faltar los sustos. Si cotejamos la fortuna de Amiclas con la de Cesar, y Pompeyo, que florecian en el mismo tiempo; qué brillante la de estos! qué obscura la de aquel! Pero si se mira bien, quánto mejor es la de Amiclas! Esos dos Heroes ambiciosos, cuyo elevado resplandor hace que el Orbe los tenga por dos Soles, no son en la verdad mas que dos Parhelias, ó Soles aparentes, falsos reflexos, estampados en la inconstancia de volantes nubes. ¡Qué lexos de ser felices, quando cada uno está gravisimamente atormentado con los zelos de la potencia de el otro!

*Et jam nemo ferre potest, Cæsarve priorem,*
*Pompejusve parem.*

37 Contienden sobre el Imperio, arriesgando en la competencia la vida, y la libertad. Qué temores en cada uno de que el otro venza! ¿A qué misero desvalido puso hasta ahora la Fortuna en tanto aprieto, que se resolviese, como Cesar, para mejorarla, á arrojarse á un mar tempestuoso de noche? Amiclas entretanto no tiene otros cuidados que desplegar al Mar, y tender al Sol sus redes. Fluctúan los otros en los campos, y èl está seguro en las ondas. Coge en el mar peces, quando los otros en la tierra pescan borrascas. A costa de poco trabajo le ministran las aguas quanto ha menester para sustentar la vida; quando asi á Cesar, como á Pompeyo, sus grandes fatigas no les sirven sino de acelerarles violenta muerte. No le turba el sueño tanto estrèpito marcial, quando cada uno de los dos Caudillos tiene un despertador continuo dentro de su propio corazon. A nadie teme, porque nadie codicia su fortuna; y si alguno es tan cuerdo que la codicie, puede gozar de la misma,

sin

sin despojar á Amiclas. Cesar, y Pompeyo por ahora se temen mutuamente; despues el vencido temerà á todo el mundo, y el vencedor deberá temer á quantos le pudieren envidiar.

38 Los Poetas Gentiles fingieron Divinidad la pobreza: debieron de atender á los males de que preserva, y á los bienes que produce; pues Lucano la llama madre de los hombres grandes. Y Horacio dice, que á esta Deidad debió Roma las virtudes de Curio, y de Camila. Pero el Griego Aristóphanes erró mucho la pintura, figurándola como una furia feroz, y pronta á desesperarse; pues estos extraordinarios furores mas se hallan en los ricos, que en los pobres. Aunque es verdad que adonde se ensangrientan mas, es en los pobres que fueron antes ricos; por lo menos durante el noviciado de la miseria.

## §. X.

39 NO se entienda que en el elogio que acabo de hacer de la pobreza, hablo de la pobreza absoluta; sí de la respectiva. No de el estado de mendicidad, en que falta lo preciso; si de aquella estrecha moderacion que ministra á la naturaleza solo lo necesario, y eso à costa de las fatigas de el cuerpo. Verdaderamente de los mendigos yo no sé qué me diga. Por una parte parece que pasan grandes incomodidades; y por otra veo que son muchìsimos los que voluntariamente toman ese género de vida, pudiendo vivir de su trabajo; y se hallan harto mejor andando de puerta en puerta, que trabajando en el campo, ni aun ociosos en el Hospicio. De los vagabundos, con capa de Peregrinos, dice Enrico Cornelio Agripa en su libro de la Vanidad de las Ciencias, que no trocarian su vida por la de los Magnates: y creo que dice bien.

40 Todos estos voluntarios pobres, que no lo son conforme al Evangelio, ni cae sobre ellos la beatificacion de Christo, son pestilencia de las Repùblicas donde habitan, ó por donde circulan. Tiene muy buena vida, sin servir de cosa alguna, y aun haciendo daño al comun: semejantes

tes á las hormigas, que útiles para sí solas, son nocivas al huerto donde se anidan, y por donde discurren. Por esto ninguna República de exácta policía los consiente.

41 Los mendigos inválidos son los legítimos acreedores á nuestra compasion. Hay no obstante entre estos mucha diferencia. Los que lo son por enfermedades habituales, no se puede negar que son bien míseros, si no endulzan su trabajo con la debida resignacion en la voluntad divina; que en ese caso son los mas dichosos, y á quienes llamó nuestro Redentor Bienaventurados. Los que lo son por falta de algun miembro, ó defecto en la organizacion, si tienen mediana habilidad, y gracia en pedir, lo pasan admirablemente; y se han visto de estos no pocos que dexaron en su muerte muy buenos dineros. Los que son desgraciados, y torpes, viven con bastante afan, especialmente si concurre la suciedad de el cuerpo, y deformidad de el semblante. Es grande el yerro que en esta parte incurre la piedad comun, distribuyendo con notable desigualdad. Al pobre que pinta con viveza, y gracia su propia calamidad, apenas hay quien no le socorra: mucho mas si tiene alguna limpieza en sus andrajos, y decencia en las facciones. De el feo, inmundo, balbuciente, y medio estúpido, apenas hay quien haga caso, ó quien no huya de él con tedio. Debiera advertirse que Christo nuestro Bien, tanto se representa en uno, como en otro; y en quanto Redentor, aun mas en el de mas feo, y despreciable rostro; pues así le pintó en su Sacratísima Pasion Isaías: *Non est species ei, neque decor.* Y poco mas abaxo: *Quasi absconditus vultus ejus, & despectus.* Y porque no asquee la christiana piedad, aun los pobres, que padecen enfermedades asquerosas, vean en el mismo Profeta comparado nuestro Redentor á los leprosos: *Nos putavimus eum quasi leprosum.*

42 Pero sin recurrir á tan alto motivo, dentro de la razon natural hay el que basta para atender, no solo con igualdad, mas aun con exceso á esos pobres deformes, y desgraciados; y es, que estos padecen mayor necesidad. A los

los otros, como he dicho, nunca faltará quien los socorra, tal vez con demasía. Estos son los que necesitan de que la piedad se esfuerce, por mas que su ingrato aspecto horrorice. Yo por mí protesto, que por este motivo de las limosnas, que me permite distribuir la estrechéz de mi estado, mucho mas toca á los pobres asquerosos, y desgraciados, que á los de buena persuasiva, y de exterior grato.

43 Vuelvo á decir que no he hablado en la comparacion de este género de pobres, sin embargo de que á muchísimos los juzgo mas felíces que los mismos Soberanos; sí de aquellos, que con su sudor grangean el sustento, el techo, y el vestido, arreglado todo á la necesidad de la naturaleza, sin sobra alguna. Esta, que llamo Fortuna humilde, juzgo por lo menos igual á la alta, y esclarecida, que gozan los opulentos, y poderosos; y me parece que lo he probado bastantemente. Pero tambien juzgo que son de mejor condicion que unos, y otros, aquellos que colocados en un medio razonable, gozan mediana hacienda, y pueden pasar la vida sin tanta estrechèz, y sin mucho afan.

## §. XI.

44 ESto es en quanto à la felicidad de los hombres, midiéndola por la condicion de sus estados, y prescindiendo de los particulares accidentes que pueden sobrevenir á estos, ó los otros individuos: no siendo dudable, que tambien la Fortuna humilde está expuesta á terribles rebeses, y molestísimos sinsabores: aunque no con tanta freqüencia como la soberana.

45 Pero si se me pregunta, á quienes reputo absolutamente felices, ó infelices entre los mortales; en quanto à los felices, respondo con una sentencia de el gran Chanciller Bacon en su libro intitulado: *Interiora rerum.* Felices (dice) juzgo aquellos, cuyo género de vida es proporcionado al propio genio: *Felices dixerim, quorum indoles naturalis cum vitæ suæ genere congruit.* Decision digna de el superior talento de aquel incomparable Inglés. No obstante pienso, que se le debe añadir alguna limitacion; y es que,

que no sea el genio vicioso; porque si lo fuere, siempre será infelíz. El ambicioso, pongo por exemplo, aunque se vea colocado en altos puestos, siempre estará inquieto por subir á otros mayores. El codicioso, aun quando mas colmado de riquezas, se afanará por añadirse nuevos tesoros. El gloton opulento se llenará de comida, y bebida; pero tambien se llenará de males, que despues le hagan amargar quanto coma, y beba.

46 Supuesta la limitacion dicha, tengo por muy verdadera la sentencia. Las conveniencias temporales todas son respectivas, y varía tanto el genio de los hombres en la proporcion con ellas, como el gusto en la inclinacion á los manjares. Lo que es bueno para uno, es malo para otro. Solo Dios es bueno, y dulce para todos. Este desdeña la fortuna que aquel adora; y uno abraza lo que otro desprecia. Pasando Cesar á España por las asperezas de los Alpes, llegó á una pobrísima, y corta Aldea, donde advirtiendo sus compañeros la miseria de los habitadores, preguntó alguno de ellos con irrision, i tambien aquellos Bárbaros tendrían sus qüestiones sobre quién habia de mandar entre ellos? A que ocurriò Cesar pronto, diciendo: *Pues yo os certifico que mas quisiera ser en esta Aldea el primero, que en Roma el segundo.* Habiendo pasado á la Africa el sabio Flamenco Nicolás Clenardo, con el motivo de aprender la lengua Arábiga, se detuvo dos años en el Reyno de Fez, de donde escribió varias veces á sus amigos, que nunca habia hallado estancia tan grata para su genio; y esto solo porque en aquel Reyno no habia la multitud de leyes, y prolixidad de litigios que en Europa: terminándose en un momento, y verbalmente qualquiera diferencia por el Magistrado; lo que era muy de el gusto de Clenardo, que aborrecia con extremo los casi interminables circuitos de los procesos que hay en nuestros Tribunales. Cuéntalo George Paschio en su libro *de Novis inventis.* Aunque no es verdad lo que dice, de que solo por ese motivo se desterró de su patria, y pasó á Fez: pues por otros muchos Autores consta, que vino á España de in-

intento, donde despues de enseñar algun tiempo las Lenguas en la Universidad de Salamanca, pasó á la Corte de Lisboa por Ayo de el Príncipe de Portugal, hermano de el Rey D. Juan el III.

47 Esta grande variedad que hay en genios, y temperamentos de los hombres, y no el amor platónico de la patria, es la verdadera causa de que muchos se hallen bien en Regiones míseras, y desdichadas, rehusando pasar á otras felices. Ovidio, habiendo observado que algunos Scythas, conducidos á Roma, no perdian ocasion alguna de volverse fugitivos al áspero clima donde habian nacido, atribuye esto á una dulzura oculta (que él mismo, con tener tan buenas explicaderas, no acierta à explicar), ó como facultad sympática, y virtud magnética, con que atrahe á cada uno su propia Patria; y así lo dexa en un *no sé qué*.

*Nescio qua natale solum dulcedine cunctos*
*Trahit, & immemores non sinit esse sui.*
*Quid melius Roma? Scythico quid frigore pejus?*
*Huc tamen ex illa barbarus urbe fugit.*

48 Nada de eso es. No consiste en un mysterioso hechizo, con que encante á los hombres su propia patria, el dexar los Scythas la dulce habitacion de Roma, por los yelos de la Scythia: pues cada dia vemos hombres, que por mejorar la Fortuna, dexan la patria, tal vez para no volver jamas á ella, sin que por eso dexen de amarla. El País donde escribo esto está lleno de semejantes exemplos. La razon verdadera de este fenómeno político, es ser proporcionado el modo de vida que los Scythas tienen en el patrio suelo, al genio, y temperamento propio. Lo mismo sucede hoy á los Lapones, Nacion Septentrional, colocada entre la Noruega, Suecia, y Moscovia á las orillas de el Mar Glacial. Viven aquellos Bárbaros lidiando continuamente con inmensa multitud de Osos, y Lobos, en un País lleno de Lagunas, y casi siempre cubierto de nieves. Algunos fueron trahidos en diversas ocasiones á Alemania; pero por comodidades que les hayan ofrecido, ó renta que les hayan señalado, ninguno hubo que logran-

do oportunidad, no se volviese á su País.

49 Esta es la verdadera felicidad temporal: lograr aquel estado, y modo de vida que pide el genio. Las conveniencias se hán, respecto de la alma, poco mas, ó menos, como los vestidos respecto de el cuerpo; que no el que á la vista está mejor hecho, dice bien á todo talle.

50 Hay empero algunos genios flexíbles, que se acomodan á toda fortuna, segun la capacidad de ella: unas índoles de cera, que á su arbitrio se configuran de modo, que todo les asienta bien. Nada los quebranta; porque su blandura cede á todo impulso. Se alargan, ó se encogen, segun el ámbito que les dexan. Suben sin fatiga, y baxan sin violencia. En su propia docilidad tienen la miel, que endulza qualquier acibar. Son de tan buena condicion, que como no les falte lo preciso, están contentos en qualquiera estado. Tienen la rueda de el ánimo concéntrica á la rueda de la Fortuna. Voltee esta como quisiere, con la misma facilidad voltean ellos. Consigo llevan la fortuna, de qualquier modo que rueden. No puede negarse que de estos genios hay pocos; pero se debe confesar, que estos son los verdaderamente felices. Y solo pueden serlo mas los Santos: porque estos, ó están fuera de la rueda, ó colocados en el centro de ella, de modo, que sus vueltas, ni los levantan al orgullo, ni los precipitan al despecho.

## §. XII.

51 DIximos quáles son los absolutamente felices: Pero quiénes son los absolutamente infelices? Aquellos cuyo destino los conduxo á un linage de vida contrario á su genio. La violencia que se hace á la inclinacion, es continua, y así es continuo el disgusto. Lo que para otros fuera dulce, para ellos es amargo. Es cierto que la fortuna, sin añadir bienes, pudiera hacer los hombres mas dichosos. No tenia esto mas costa, que permitirles permutas de empleos, y estados. De aquí dependen las envidias recíprocas de muchos, sin tener nada que envidiar. Mira el paxarillo desde la jaula con envidia á la piedra, que va subien-

biendo libre por el ayre; y á la piedra le es mas violento ese ascenso, que al páxaro su clausura. Mira con envidia el humilde al que ve adorado en el Solio, y este se está consumiendo porque no goza la libertad de el humilde.

52 A estos los hace infelices la Fortuna. Otros hay que lo son por su propia naturaleza. Aquellos, digo, que en su propio genio tienen su mayor enemigo: unos hombres descontentadizos, que con nada estan satisfechos: que siempre se fastidian con lo que de presente poseen: que aunque vayan mudando fortunas, les sucede lo mismo que si mudáran camisas, que cada una, á diez, ú doce dias de uso, los apesta. Estos viven en continua contrariedad al movimiento de la Fortuna; y aunque no por eso dexan de ser arrastrados de el impulso de la rueda, le obedecen violentos, como los Astros el giro de la Esfera á que estan ligados, esforzándose siempre á un movimiento encontrado con el de el Orbe, que los agita. Son almas enfermas, cuyo paladar se disgusta con todos los manjares. Y hay no pocos de estos hombres en el mundo.

# LA POLITICA MAS FINA.

## *DISCURSO QUARTO.*

### §. I.

1 EL centro de toda la doctrina política de Machiabelo viene á estar colocado en aquella maldita máxima suya, de que para las medras temporales, *la simulacion de la virtud aprovecha*; *la misma virtud estorva*. De este punto sale, por lineas rectas, el veneno á toda la circunferencia de aquel dañado sistema. Todo el mundo abomina el nombre

bre de Machiabelo, y casi todo el mundo le sigue. Aunque por decir la verdad, la práctica de el mundo no se tomó de la doctrina de Machiabelo; antes la doctrina de Machiabelo se tomó de la práctica de el mundo. Aquel depravado Ingenio enseñó en sus escritos lo mismo que él habia estudiado en los hombres. El mundo era el mismo antes de Machiabelo, que es ahora; y se engañan mucho los que piensan que los siglos se fueron maleando, asi como se fueron sucediendo. La edad de oro no existió sino en la idea de los Poetas: la felicidad que fingen en ella, solo la gozaron un hombre, y una muger, Adan, y Eva, y eso con tanta limitacion de tiempo, que bien lexos de llegar á un siglo (segun muchos Padres) no duró un dia entero.

2 No hay sino revolver las Historias, asi Sagradas, como Profanas, para ver que la Politica de los Antiguos no fue mejor que la de los Modernos. Yo creo que fue peor. Apenas se sabia otro camino para el Templo de la Fortuna, que el que rompia la violencia, ó fabricaba el empeño. Duraban la fé, y la amistad lo que duraba el interés. La Religion, y la Justicia servian de pedestal al Idolo de la conveniencia. Ovidio, y Aulo Gelio refieren, que quando Tarquino quiso fabricar, en honor de Jùpiter, el gran Templo de el Capitolio, arruinó, para hacerle campo, los Templos pequeños de otros muchos Dioses, los quales cedieron á Jápiter, exceptuando el Dios llamado *Termino*, que no quiso ceder; y asi se mantuvo su Estatua, juntamente con la de Júpiter, en el Templo Capitolino:

*Terminus, ut veteres memorant, conventus in urbe*
*Restitit, & Magno cum Jove templa tenet.*

3 Esta ficcion nos descubre una verdad. El término, adonde los hombres caminan, es la conveniencia que pretenden. Y es esta una Deidad, que nunca quiso ceder al mismo Jápiter; porque ya desde los tiempos antiquisimos, *ut veteres memorant*, el interés disputó preferencias á la Religion.

4 Bien antiguo fue Polibio, y ya en su tiempo habia, no uno, sino muchos Machiabelos, que enseñaban que el ma-

ne-

nejo de las cosas públicas era imposible, sin dolos, y alevosías: *Non desunt, qui in tam crebro usu doli mali necessarium eum esse dicant ad publicarum rerum administrationem* (a). Aun con mas expresion se oye en Lucano la maxîma fundamental de Machiabelo, al malvado Photino, en la Oracion que hizo al Rey de Egypto Ptoloméo, para que contra los vinculos de el agradecimiento, y de la palabra dada, quitase la vida al gran Pompeyo.

*Sydera terra*
*Ut distant, & flamma mari, sic utile recto.*

5 Esto es puntualmente decir, que la virtud está reñida con la propia utilidad, y que es menester abandonar la justicia, para negociar la conveniencia. Poco despues añade, que el que se resolviere á ser piadoso, y justo, se destierre voluntariamente de la Corte, porque en ella solo es patrocinado el vicio.

*Exeat aula*
*Qui vult esse pius.*

6 Esta es la creencia de el mundo, no solo de algunos pocos, y lo fue en todo tiempo. Lo que estamparon en sus libros Machiabelo, Hobbes, y otros Políticos infames, es lo mismo que á cada paso se oye en los corrillos: que la virtud es desatendida: que el vicio se halla sublimado: que la verdad, y la justicia viven desterradas de las Aulas: que la adulacion, y la mentira son las dos alas con que se vuela á las alturas. Suponiendo, pues, que este sea error, debe colocarse en el catálogo de los errores comunes; y el demostrar que lo es, será el asunto de este capitulo, dando á conocer contra la opinion de el mundo, que la Política mas fina, y mas segura, aun para lograr las conveniencias de esta vida, es la que estriba en justicia, y verdad.

## §. II.

7 CONfesaré lo primero, que los que aspiran á usurpadores, no pueden serlo, sino por medio de malda-

(a) *Lib. 13. Histor.*

dades; porque para el termino de la insolencia no hay camino por el pais de la virtud. ¿Pero quien dirá que estos son políticos sutiles? Son los mas ciegos, y errados de todos, pues siguen una senda, que está toda bañada en sangre. Poquisimos caminaron por ella, que no perdieron ignominiosa, y violentamente la vida antes de llegar al termino señalado. Apenas se ven en toda esa carrera, sino hombres colgados de patibulos, troncos tendidos en cadahalsos, miembros despedazados de fieras, victimas sacrificadas á la venganza de el ofendido en cenizas. Allà se ve á lo ultimo de la carrera tal qual, que llegó á la dominacion por este camino. ¿Pero uno, ú otro feliz acaso contrapesa á tanto espectáculo sangriento? ¿Quien se fia á un pielago sembrado de escollos, cubierto de cadaveres, y tablas, solo porque en el espacio de muchos siglos llegaron por èl al puerto deseado, tres, ó quatro baxeles? Añadense á los riesgos de el naufragio los trabajos, y sustos de la navegacion; pues es cierto que los que navegan por un mar proceloso, aun antes de padecer la tormenta, llevan otra tempestad dentro de el alma. Los que de particulares aspiran à Soberanos, viven con afan, y sobresalto perpetuo, para morir despues con ignominia. Y así aquella fatiga, como este riesgo, se los llevan pegados á su fortuna, aun quando logren la empresa; porque todos los tyranos viven con susto, y rarisimo muere en su lecho. ¿Pues cómo pueden considerarse estos ni aun medianos Políticos? La Politica, en el sentido que aqui la tomamos, es un arte de negociar la conveniencia propia. ¿Pues qué conveniencia hay en caminar por una vida trabajosa á una muerte violenta? Digo que á sugetos de tan desordenada ambicion, bien lexos de contemplarlos políticos hábiles, los debemos tener por consumados necios.

8 Hay empero entre estos algunos, que es poco llamarlos necios; porque es razon declararlos locos rematados. Y son aquellos, que aun con conocimiento de que van al precipicio, se empeñan en escalar la cumbre: genios émulos de las vanas exhalaciones, que por brillar en la

la altura, consienten en ser reducidos á ceniza ; y mas quieren una brevísima vida en la elevacion de el ayre, que larga duracion en la humildad de la tierra. Estos toman por divisa aquella empresa de Saavedra : *Dum luceam, peream.* Como resplandezca, mas que perezca. Tal fue la ambiciosa Agripina, que quando los Caldeos la dixeron que su hijo Neron lograría el Imperio, pero la habia de quitar á ella la vida, respondió animosa : *Occidat, dum imperet.* Como reyne, no importa que me mate. Tal fue la Inglesa Ana Bolena, que viendose por sus adulterios condenada á muerte, dixo con orgullo : que, hiciesen lo que quisiesen con ella, no podian quitarla haber sido Reyna de Inglaterra : como que tenia por mas dicha haber sido Reyna, aunque muriese en la flor de su edad con afrenta, que lograr de particular una vida larga con honra. En genios de este caracter debemos mirar con lastima, no solo la desgracia, mas tambien la demencia. Y como á los que no conocen el riesgo de su ambicion, los degradamos de politicos por necios ; á los que conociendole se meten en él, con mas razon debemos degradarlos por locos.

## §. III.

9 TAmbien confesaré que algunos de los políticos iniquos, y dolosos lograron favorable el ayre de la Fortuna hasta la muerte. Filipo, Rey de Macedonia, y padre de Alexandro, fue feliz en casi todas sus empresas, debiendo en ellas otro tanto á sus dolos, que á sus armas, igualmente favorecido de Mercurio, que de Marte en sus conquistas. Y si la injusticia que hizo á Pausanias en no querer castigar la abominable torpeza que en él violentamente habia executado Attalo, Capitan de Filipo, no hubiera irritado á aquel generoso mancebo, de modo que matò á puñaladas al Principe injusto, se pudiera decir, que ninguna maldad habia perjudicado á su fortuna. Cornelio Syla dió á conocer, que no profesaba Religion alguna en el despojo que hizo de los Templos de Grecia, haciendo juntamente con picantes motes irrision (que bien la me-

merecian ) de sus Deidades. Y aunque fue osado , y habil por extremo en la conducta de las armas , no lo fue menos en politicas zancadillas : de modo , que su enemigo Carbon decia por él , que en la persona de un hombre solo , se veia combatido de un Leon , y de una Zorra ; pero que mas temia á la Zorra , que al Leon. Su crueldad pasó los terminos de la barbarie. Sin embargo , su felicidad fue suma. Triunfó primero de los enemigos de la Republica , y despues de los de su persona. Ni tantos millares de muertes violentas , como de orden suya , siendo Dictador , se habian executado , impelieron al odio público , ó privado , para hacer con él otro tanto. Aunque su muerte natural fue peor que ninguna de las violentas , pues rindió la vida, convirtiendosele succesivamente todas las carnes en una copia increible de piojos.

10 La Inglaterra nos ofrece , en los tiempos proximos, dos políticos malvados , pero felices. El primero fue Roberto Dudlei , Conde de Leicestre , valído de la Reyna Isabela , y tan valído , que esperó darle la mano de esposo , lo que fue ocasion de una de sus mayores maldades , pues mató á su propia muger , para remover este estorvo , y habilitarse á aquella dicha. Alhagóle siempre fiel la fortuna , haciendole hasta su muerte dueño de la inclinacion de aquella Reyna , á quien habia puesto en cadenas con la festividad de su domestica facundia , y con la gentileza de la persona : de modo , que aún dura la presuncion , de que ya que no consiguió la propiedad de esposo , logró el usufructo. El segundo fue Oliverio Cromuel , tyrano de Inglaterra , debaxo de el nombre de Protector , y Agente principal en la muerte de su Rey Carlos Primero : atentado tan horrible , por la circunstancia de haberse erigido en Jueces suyos sus propios vasallos , instruyendo proceso , y dando sentencia , con todas aquellas formalidades , que se estilan con qualesquiera reos , que no tuvo exemplo hasta ahora en el mundo. Hizose el insulto mucho mayor , por querer sacarle , con pretexto de las Leyes , de la esfera de insulto. Y tanto se infamó en aquel lance la Nacion Inglesa,

se, que el mas noble de todos fue entonces el Verdugo de Londres, á quien ni con promesas, ni con amenazas pudieron reducir á ser executor de la sentencia. Autor de maldad tan enorme Cromuel, y de otras muchas, aunque inferiores, no solo reynó despues absoluto todo el resto de su vída en la Gran Bretaña; pero en fuerza de su incomparable sagacidad, vino á ser como árbitro de toda la Europa (a).

11 Estos exemplos hay, y bien pocos mas se hallarán, de politicos perversos, que fueron constantemente felices. ¿Pero de qué sirven tales exemplos? Tendremos por eso por politicos finos los que siguieren el mismo rumbo? No, sino por insensatos. Es suma falta de juicio fundar las esperanzas sobre uno, ú otro suceso singularisimo, y no sobre lo que comunmente acaece. Porque alguno halló alguna vena de oro cavando la tierra, ¿no será en mi locura ocuparme en abrir pozos por los cerros? Esta es la locura de los Alquimistas. Porque dos, ó tres hallaron la piedra Filosofal (si todavía alguno la halló) son infinitos los que por buscarla consumieron la hacienda, y la vida. En esas rarísimas dichas, en que estriba la esperanza de indiscretos ambiciosos, intervinieron tambien rarisimos accidentes, cuyo concurso ninguno en particular puede prudentemente esperar á su favor. Fueron tambien esos pocos felices ayudados de unas rarisimas prendas, en fuerza de las quales, si fueran por el camino de la virtud, con mas



(a) Estoy cierto de que no solo en Nicolao Sandero, mas tambien en otro Autor (aunque no me acuerdo quien) leì, que Roberto Dudley cometiò la horrible maldad de matar á su muger con la esperanza de dar la mano à la Reyna Isabela. Tengo, sin embargo, motivos para dudar de la verdad del hecho. Acaso Sandero fue el unico original de donde otros copiaron la noticia; y Sandero estaba poseido de una gran disposicion para creer todo el mal que eìa de los enemigos de la Religion Católica, como algunos de los mismos Autores Católicos conocen. Es muy laudable su ardiente zelo por la Religion; pero no siempre fue laudable el uso que hacia de ese zelo. Los Hereges, por serlo, no pierden el derecho natural, para que no se les atribuyan, como ciertos, delitos, ò falsos, ò dudosos.

sosiego hubieran arribado á la felicidad: que fue lo que dixo Titolivio de Caton el mayor: *In illo viro tantum robur corporis, & animi fuit, ut quocumque loco natus esset, fortunam sibi facturus videretur.*

§. IV.

12 AUn prescindiendo de los innumerables escollos, en que tropieza la ambicion, quando camina al fin por medios infames, especialmente si pone muy alta la mira, siempre es politica mas segura llevar la pretension por el camino de la justicia, y de la verdad. El Chanciller Bacon, que fue tan gran Político como Filósofo, dividiò la politica en alta, y baxa. La politica alta es la que sabe disponer los medios para los fines, sin faltar ni á la veracidad, ni à la equidad, ni al honor. La politica baxa, aquella cuyo arte estriba en ficciones, adulaciones, y enredos. La primera es propia de hombres, en quienes se junta un corazon generoso, y recto, con un entendimiento claro, y juicio sólido. De hecho (dice el Autor citado) casi quantos Políticos eminentes ha habido, fueron de este caracter: *Sané ubique reperias homines rerum tractandarum peritissimos, omnes feré candorem, ingenuitatem, & veracitatem in negotiis præ se tulisse.* La segunda es de sugetos, en quienes bastardea, ó el entendimiento, ò la voluntad. O el entendimiento es de tan escasa luz, que no muestra otra senda para el fin deseado, sino la de la trampa; ó la voluntad está tan destemplada, que sin repugnancia echa mano de lo inhonesto, como lo considere util; ó, lo que mas creo, en una, y otra potencia está el vicio.

13 Una, y otra política se ven, como en dos espejos, en dos Emperadores, que se succedieron inmediatamente uno à otro, Augusto, y Tiberio. Augusto fue abierto, cándido, generoso, constante en sus amistades, fiel en sus promesas, ageno de todo engaño. En una vida tan larga como la suya no se encuentra la menor alevosía. ¿Qué digo alevosía? Ni aun la mas leve falacia. Tiberio al contrario, fue engañoso, falso, sombrío, disimulado. Jamás en èl estuvieron de acuerdo el pecho, y el semblante: siempre sus pa-

palabras anduvieron encontradas con sus designios. ¿Quál de estos dos fue mayor politico? Tácito lo decide, quando en Augusto engrandece la perspicacia, en Tiberio la cautela. En este reconoce alta disimulacion; en aquel, suprema capacidad. Así induce á Muciano, animando á Vespasiano contra Vitelio: *Non adversus Augusti acerrimam mentem, neque adversus Tiberii cautissimam senectutem insurgimus.*

14 Yo siempre tendria por el mejor politico de todos, aquel, que contento con la mucha, ó poca fortuna que le dió el Cielo, no quiere meterse en los tràfagos de el mundo: en el mismo sentido que se dice, que lo mejor de los dados es no jugarlos, salvo que por su oficio le toque el manejo público. Con todos los particulares habla aquel admirable dístico de no sé qué Poeta antiguo:

*Mitte superba pati fastidia, spemque caducam*
*Despice, vive tibi cum moriare tibi.*

15 No por eso son de mi gusto aquellos que llaman buenos hombres, inútiles para todo, por quienes se dixo el adagio Italiano: T*anto buon che val niente.* Y es como si dixeramos en Español: *Es tan bueno, que para nada es bueno.* Mucho menos apruebo aquellos genios aislados, que solo son para sí mismos. Es baxeza de ánimo (dice excelentemente Bacon) dirigir todas las acciones à la conveniencia propia, como á centro suyo: *Centrum planè ignobile est actionum hominis cujusquam commodum proprium.* El hombre es animal sociable; y no solo por las leyes, mas aun por deuda de su propia naturaleza está obligado á ayudar en lo que pudiere á los demás hombres: especialmente al compañero, al vecino; mas que á todos, á su Superior, y á su República. Decia Plinio que los genios, inclinados al beneficio, y alivio de los demás hombres, tienen no sé qué de divinos: *Deus est mortali juvare mortalem.* Los que se atienden solo á sí mismos, ni aun se pueden llamar humanos.

## §. V.

16 LO que dicta la razon, es, ni meterse en los negocios, ni negarse obstinadamente á ellos, en-

La ca-

caso de reconocerse con aptitud. Si por este lado se pudiere hacer fortuna, ni buscarla, ni resistirla; y esto especialmente, porque se interesa mucho el público en que se coloquen en los empleos hombres bien intencionados. Pero suponiendo que la doctrina, que damos en este capitulo, no es para hombres tan moderados, antes para aquellos que adolecen algo de el achaque de ambiciosos, y que estos no quieren leer documentos morales, sino políticos, prosigamos en el paralelo de los dos rumbos, por donde se puede hacer fortuna, ó manejar la que ya se posee.

17 Todo quanto puede desearse con racionalidad, se puede conseguir sin dispendio de el honor. Una índole despejada, acompañada de perspicacia, y cordura, siempre halla camino por donde arribar al termino que pretende, sin torcer de la rectitud de lo honesto ácia el rodeo de lo doloso. El ser fiel en la amistad, sincero en el trato, tan lexos está de perjudicar, que ayuda mucho; porque con esas partidas se gana la confianza, y el cariño de quien puede darle la mano, ó servirle de instrumento. El desinteres, y el amor de la justicia negocian el amor de muchos, y la veneracion de todos. Franquear con modesta osadía el corazon en todas aquellas materias, que no fian á su custodia, ó el dictamen de la prudencia, ó la ley de el sigilo, tiene, respecto de los sugetos con quienes se trata, un atractivo muy poderoso. Aunque esto tal vez ocasione á este, ó á aquel, que es de opuesto dictamen, algun disgusto, se recompensa con grandes ventajas con el concepto que imprime de un pecho noble, y sincero. El disgusto pasa, y el concepto queda. De hecho estas almas transparentes, quando á la claridad de el genio se agrega la de el discurso, son las que sin fatiga suben á la mayor altura. El teatro de la naturaleza apunta en esta parte lo que pasa en el teatro de la fortuna. Los cuerpos diáfanos, y brillantes son los que ocupan lugar mas elevado en la estructura de el Orbe. Los sombrios, opacos, y obscuros, el mas humilde.

18 El que se halla asistido de una prudencia pronta, de una intencion recta, de una lealtad constante, con las demas

más dotes que hemos señalado, no ha menester estár pensando siempre en los medios con que puede mejorar sus cosas. Apeles, que en todo lo demas celebraba al famoso Pintor Protógenes, le ponia el defecto de que no acertaba á levantar la mano de la tabla: lo que muestra, dice Plinio, que muchas veces la nimia diligencia daña: *Documento memorabili nocere sæpé nimiam diligentiam.* Como se halle nuestro Político en teatro, donde se vean sus prendas, sin pensar en ello, se le vendrán á la mano las oportunidades. Puede ser que llegue á emparejar con él en el ascenso el pretendiente torcido, y oficioso; pero será á costa de mucho mayor trabajo A la misma eminencia donde se anida la generosa aguila, puede arribar la astuta culebra. ¡Pero con quánta fatiga! No hay figura mas propia de un político baxo. El movimiento ladeado, y obliquo con que camina, señala el dolo con que procede: el pecho pegado á la tierra, la adherencia al interes propio: el cuerpo con varias inflexîones doblado, el ánimo torcido, y el veneno que esconde, la mala intencion que oculta. ¡O sabandija! Quánto te cuesta mejorar de puesto, solo porque eres sabandija! Entretanto la àguila, con descansado vuelo, se suele poner en la cima del Olympo.

## §. VI.

19 NO es esta la mayor desigualdad que hay. La mas señalada consiste en la diferente seguridad de una, y otra fostuna. El político torcido, así mientras busca la dicha, como despues que la consigue, está sumamente arriesgado. Es imposible, ó casi imposible, que no se descubran sus marañas, quando le acechan tantos émulos. Y descubiertas, como ese es el cimiento de toda la fábrica, no tarda un instante la ruina. Es muy dificil (dice el P. Famiano Estrada) dexar de caer luego, el que estribando en suelo resvaladizo, es impelido de el movimiento de otros muchos: *Difficile est in lubrico stare diu, quem plures impellunt.* Este es el estado de un político doloso. Camina por una senda muy resvaladiza, y que está toda sobre fal-

so

so. Los que trabajan por derribarle, son todos aquellos, que, ó envidian su fortuna, ó aborrecen su malicia: que es lo mismo que decir, que tiene por enemigos á los malos, y á los buenos. ¿Cómo puede mantenerse mucho tiempo? Caerá sin duda. Y lo comun es hacerse pedazos en la caída, que es lo que cantó con energía Claudiano.

*.....Jam non ad culmina rerum*
*Injustos crevisse quæror: tolluntur in altum*
*Ut lapsu graviore ruant.....*

20 El político recto nada se arriesga en el camino, y tiene poco que temer en el término. Quando mas descubran sus fondos, está mas seguro. Tiene menos enemigos que el otro: porque solo pueden serlo los malos. En caso que le derriben, no es precipicio violento, sino caida blanda. Su inocencia, por lo menos, le asegura la vida. Y lo mas que le puede suceder, es reducirse á su antiguo estado. Lo comun es, que ni eso logran los mal intencionados: y vienen á herir en ellos por reflexion todos sus tiros, ocasionando tal vez mayor gloria al acusado. A cuyo propósito me ocurre la Historia de un político recto (aunque infiel en quanto à la Religion) que trahe Tabernier en sus Viages; y por ser reciente, y dulce, referiré aquí brevemente.

21 Mahomet Alibeg, Mayordomo mayor de el Rey de Persia, al principio de el siglo pasado subió á tan elevado puesto desde el humilde estado de pobre pastorcillo. Un dia que aquel Rey andaba á caza, le encontrò tañendo la flauta, y guardando cabras en el monte. Por diversion le hizo algunas preguntas; y prendado de la vivacidad, y agudeza con que respondió el niño, se le llevò consigo á Palacio: donde habiendo mandado instruirle, la rectitud de su corazon, y claridad de su ingenio, ganaron la inclinacion de el Rey, de modo, que elevándole prontamente de cargo en cargo, vino á colocarle en el que ya diximos de Mayordomo mayor. Su integridad inflexible al atractivo de los presentes (cosa muy rara entre los Mahometanos) conciraron contra èl poderosos enemigos; pero sin atreverse á intentar hostilidad alguna, por verle tan dueño de el ánimo

ánimo de el Soberano: hasta que muerto este, y entrando el sucesor, que era joven, le sugirieron que Mahomet habia usurpado al Herario Real grandes tesoros. Ordenóle el Principe, que dentro de quince dias diese cuentas. A que Mahomet intrépido respondió, que no era menester esa dilacion; y que si su Magestad fuese servido de ir inmediatamente con él á casa de el Tesorero, allí se las daria. Fue el Rey, seguido de los acusadores: pero se halló todo en tan bello orden, y con tanta exâctitud ajustada la cuenta de los caudales en los libros, que nadie tuvo que decir. De allí se pasò á la casa de el mismo Mahomet, donde el Rey admiró la moderacion que habia en alhajas, y adornos. Pero observando uno de los enemigos de el Valido la puerta de un quarto cerrada, y guarnecida con tres cadenas fuertes, se lo advirtió al Rey, el qual le preguntó qué tenia cerrado en aquel quarto? Señor (respondió Mahomet), aquí guardo lo que es mio. Todo lo que hasta ahora se ha visto, es de V. Magestad. Diciendo esto, abrió la puerta: entró el Rey en el quarto, y volviendo á todas partes los ojos, no vió otra cosa sino las alhajas siguientes, pendiente cada una de un clavo en las paredes: Una zamarra, una alforja, un cayado pastoril, y una flauta. Atónito las miraba el Rey, quando poniéndose de rodillas delante de él Mahomet, le dixo: Señor, este es el hábito, y estos los bienes que yo tenia, quando el Padre de V. Magestad me traxo à la Corte. Esto es lo que entonces tenia, y esto lo que ahora tengo. Solo esto conozco por mio. Y pues lo es, suplico con el mayor rendimiento à V. Magestad me permita gozarlo, volviéndome al monte, de donde me traxo mi fortuna. Aquí, no pudiendo contener el Rey las lágrimas, le echó los brazos al generoso Valido; y no contento con esta demonstracion, despojándose prontamente de sus Reales hábitos, se los hizo vestir á Mahomet: lo que en Persia se estima por la suprema honra que el Rey puede hacer á un Vasallo. De este suceso resultó, que Mahomet logró despues constantes la confianza, y cariño de el Príncipe toda su vida. ¡Què lásti-

en la estimacion de el poderoso, que el perene contemplativo. En llegando á persuadir de su candor, à quien ya comprehendió su habilidad, está seguro. Tal vez por su integridad padecerá algun desvio: y al mismo tiempo estará gozando la confianza. Como le sucediò al Duque de Alba con Felipe II, quando le envió á la Conquista de Portugal, que le hizo el Rey el desayre de no admitir su visita, y al mismo tiempo le estaba fiando una empresa de tanta monta. Al contrario el adulador, aunque en la conversacion, y trato comun será siempre gracioso, no por eso, si el Superior es algo advertido, le entrarà muy adentro. Son muchos los que usan de los aduladores, como los febricantes de la agua, quando les es nociva, que se enjuagan con ella, pero no la tragan. Generalmente hablando (y esta para mi es conclusion infalible) en igualdad de talentos, el hombre de bien, cándido, leal, agradecido, amante de la equidad, y justicia, harà mayor fortuna, y mas segura, que el que estuviere desnudo de estas qualidades, ó tuviere las opuestas.

## §. VIII.

27 PEro aqui me atraviesan por objecion la experiencia comun. No se ve otra cosa en el mundo, sino perversos exâltados, y virtuosos abatidos; la lisonja, y el engaño dominando; la verdad, y el candor gimiendo. Respondo lo primero, que todo eso mas es voz de la envidia, que observacion de la experiencia. Confieso que se oyen esas quexas á cada paso. ¿Pero quién las articula? No los que ocupan los puestos, pues no hablarian contra sí propios. Tampoco los virtuosos desatendidos, pues esos no andan fatigando al mundo con quexidos, ni mordiendo en la fama á los poderosos, ni haciendose á sí propios la merced de ser ellos solos los beneméritos. ¿Pues quienes? Solo los inhábiles, y malos, que se ven despreciados. Aquellos, que ya por su ineptitud, ya por su mal proceder, se hacen indignos de toda atencion, aquellos acusan la iniquidad de la fortuna. Y como son tantos, y todos mal acondi-

dicionados, hacen tanto ruido con sus quexas, que las voces que salen de su dañado pecho, parecen clamores de todo el mundo. Añadese á esto, que como ningun hombre, que llega á lograr algun poder, puede hacer bien á todos los que mira en fortuna inferior, sino á pocos, todos aquellos à quienes no alcanza su beneficencia, consideran injusta la distributiva: parecidos á los Cafres, que solo adoran á Dios quando les da buen tiempo, y se irritan contra él quando les falta. Los mismos favorecidos, porque no lo son tanto como quisieran, suelen estar quexosos. Lo que yo por mi experiencia puedo asegurar, es, que habiendo tratado á algunos de estos, que fueron artifices de su fortuna, los experimenté, sin comparacion, mejores que los pintaba la opinion comun.

28 Respondo lo segundo, que aun quando fuese verdad que son pocos los virtuosos afortunados, nada se prueba de ahí contra lo que llevamos dicho. Si son pocos los que por el camino de la virtud hacen fortuna, dependerá de que son pocos los que buscan la fortuna por ese camino. ¿Como han de llegar muchos al termino, siendo pocos los que se ponen á la carrera? De los verdaderos virtuosos, ó santos, es cierto que ninguno solicita ascensos. Estos son como los Astros, que ninguno pretende subir de aquella esfera, en que Dios le pone, á otra superior. Los de virtud no tan sólida, que son de quienes vamos hablando, acompañados de las prendas que hemos dicho, en todas las Republicas son pocos; pero esos pocos, si se aplican, aseguraré que todos negocian. Muestreseme un hombre solo de índole excelsa, de entendimiento claro, de intencion recta, de corazon constante, urbano, fiel, veraz, y piadoso, que no haya mejorado mucho su fortuna, si la buscó con diligencia. A muchos de estos (digo muchos respectivamente á su numero) la fortuna los busca, aun quando ellos la desdeñan. Interesanse mucho en su elevacion los mismos que les dan la mano. Y si acaso me mostraren algunos de estos abatidos, por cada uno de ellos señalaré yo ciento de los políticos torcidos, á quienes reduxeron á

pobreza, y miseria sus trampas, zancadillas, y embustes.

29 Aun no lo dixe todo. Estoy firmemente persuadido á que es muy raro el hombre á quien no le sirva algo la virtud para la conveniencia temporal. Porque si el systema del gobierno le es favorable, es elevado: si indiferente, es atendido: si adverso, por lo menos no es odiado. Aun quando arde la Republica en facciones, le mira la parcialidad opuesta como excepcion de sus iras, ya que no le fie los cargos. No se vió en el mundo furor igual al de los Sicilianos, quando en aquellas famosas Visperas degollaron á los Franceses. Ni jamas alguna Nacion estuvo tan irritada contra otra; pues llegaron á la barbarie de romper el vientre á todas las mugeres Sicilianas, que entendian habian concebido de Franceses. En tan horrible destrozo no se salvó alguno de esta Nacion, de quantos pudieron haber á las manos, sino Guillen de Porceleto, Gobernador de el Lugar de Calatafimi, á quien resguardó de la ira comun la fama de su bondad. Tan cierto es, que para la saña popular no hay otro asilo que el Templo de la Virtud.

30 Eso que tanto se clamorea de que yacen arrinconados hombres de grandes prendas, es mera fábula, salvo que ellos voluntariamente se arrinconen, ó que juntamente con las grandes prendas, tengan grandes defectos. Yo por el mundo he andado, y hasta ahora no he visto hombre asistido de dotes escogidas, y sin defectos sobresalientes, que no fuese bastantemente atendido; bien que no siempre (que en todo se ha de decir la verdad) á proporcion de la estatura de él mérito. Los que dicen lo contrario, no se quexan, si se mira bien, de el infortunio ageno, sino de el propio. En la voz se lastiman de que están despreciados los hombres de prendas; en el corazon solo se duelen de que están despreciados los que carecen de ellas, que son ellos mismos. Con capa de el zelo de el público, se desahoga el dolor privado. Es artificio vulgar de la ineptitud ultrajada, censurar de iniqua la distributiva. Y se ve, que si alguno de estos censores asciende á aquello á que aspi-

ra,

ra, luego aprueba todo el gobierno, que antes reprobaba. De donde se infiere, que todo el mérito, que antes lamentaba pisado, le consideraba recogido dentro de sí propio. Indignos elevados algunos he visto: hombre grande sin tacha grande abatido, ninguno conozco.

## §. IX.

31 Tiempo es ya de que tratemos de los inconvenientes de la Política baxa. Esta, dice el celebrado Bacon, que es el asilo de aquellos, que por falta de talentos no pueden seguir la senda sublime de la Política heroyca: *Quod si quis ad hunc judicii, & discretionis gradum ascendere non valeat, ei relinquitur tamquam tutissimum, ut sit tectus, & dissimulator* (a). Coincide esta máxima con la que cita Plutarco de el General Lisandro. Arguíanle los Lacedemonios de que por su poca fe, y verdad degeneraba de Hércules, de cuya ascendencia se gloriaban los Lacedemonios: á que él respondió (aludiendo ingeniosamente al vestido de que usaba Hércules), que adonde no alcanzaba la piel de el Leon, era preciso usar de la piel de Zorra.

32 Tiene la Política baxa diferentes grados, unos peores que otros. El primero es el de la disimulacion, y cautela. El segundo, el de la simulacion, y mentira. El tercero, el de la maldad, é insolencia. El primero, como no llegue á tocar la raya de el segundo, es en lo moral indiferente. Pero es muy dificil una continua cautela, que no se roce mil veces con la mentira; porque si se apura con preguntas, el silencio suele equivaler á respuesta positiva, interpretándo ácia la parte que le está mal al preguntado: y una salida ingeniosa, y pronta en estos aprietos sin violar la verdad, es para pocos.

33 La disimulacion habitual en parte nace de defecto de el entendimiento, en parte de vicio de el natural. Aquellos que no distinguen quándo es conveniente el silencio, ni quándo es importante, ó arriesgada la explicacion, si son

(a) *De Inter. rer. cap. 6.*

son un poco reflexivos, toman el partido de el silencio, ó de una explicacion diminuta en todas las materias: semejantes á los de corta vista, que aun en camino llano, por temer resbalar, se van con tiento. Esto en algunos, mas es sobra de pusilanimidad, que falta de advertencia, aunque siempre se mezclan uno, y otro. Como quiera, viven con harto trabajo; pues lo mismo es cerrar continuamente con un candado los labios, que tener toda la vida el corazon en prisiones. Todo es temores de que les descubran el pecho, ú de si ya en las palabras que usaron le han descubierto. Fáltales el consuelo de desahogarse aun con un amigo; porque todos los pusilánimes son desconfiados, y suspiciosos. Apenas á algun hombre juzgan sincero en la amistad, ó seguro en la fe. Hácense tambien ingratos, y fastidiosos en el trato, porque de todo hacen mysterio. Y siendo la comunicacion recíproca de las almas el mas dulce comercio que hay entre los hombres, son infelices, porque no gozan de ese bien; y son desagradables, porque quanto es de su parte, privan de él á los demas. Añádese á esto, que de quien no fia de nadie, ningun cuerdo fia, y con razon; porque se hace sospechoso de que juzga los pechos agenos por el suyo. Tambien sucede, que por no revelar á nadie sus intentos, algunos que tendrian motivo para ayudarlos, no lo hagan, porque los ignoran. Así sucedió á Pompeyo, el qual, aunque guerrero osado, fue Político tímido. Su ánimo era el mismo que el de Cesar, dominar la República absoluto. Cesar lo consiguió, porque lo intentó abiertamente. Pompeyo escondiendo, aun á sus aficionados, que eran muchos, el designio, y procurando turbar la República con artificios ocultos (*occultior non melior*, dice de él Tácito, comparándole con Mario, y Syla), para que ella espontaneamente se le cayese en las manos, no logró el fin; porque ignorándole sus aliados, no aplicaron los influxos. Por todas estas razones es muy dificil, que hombres muy disimulados adelanten en alguna manera su fortuna. Por lo menos no lo deberán á su genio. (a) §. X.

(a) El dicho de Tácito, notando á Pompeyo, *occultior non melior*, de-

§. X.

34 LOs simuladores, y embusteros son el vulgo de las Aulas. Estos hacen el mayor numero en la poblacion de el Orbe Político. Muy peligrosos van los que siguen este camino, aunque es el mas trillado. Es como moralmente imposible, que por mas que el arte, y la fortuna conspiren á cubrir sus trampas, siendo tantas, no se manifiesten algunas. Un edificio, que està sobre falso, por sí mismo se cae, sin que le derribe el viento. Ya descubierto un genio mentiroso, el menor inconveniente que tiene, es no ser mas creido. A Tiberio, por haberle experimentado tantas veces falso, ya no le daban fe, aun quando decia verdad: *Vero quoque, & honesto fidem demisit*, dice Tácito.

35 No solo las mentiras descubiertas son infelices, á veces tambien lo son las creidas, porque producen un efecto totalmente opuesto á aquel que se pretende. Quiso Neron matar á su madre Agripina, de modo que pareciese la muerte casual, y no intentada. Para este efecto dispuso, que una Nave, en que se habia de embarcar Agripina, se fabricase con tal artificio, que con facilidad se separase una porcion de ella de el resto, y cayese al Mar la infeliz Princesa. No se logró el intento, porque el Baxél no padeció el destrozo intentado, aunque se desquadernó lo bastante para introducir temor de el naufragio en los que iban en la parte inclinada. En esto Aceronia, Dama de Agripina, para que acudiesen prontos á socorrerla, fingió ser la misma Agripina, dando voces, que favoreciesen en su persona la madre de el Emperador. Ofrecia oportunidad para este engaño la obscuridad de la noche. Con que los que eran sabidores de el intento de Neron, no dudando que fuese la misma Agripina, acudieron prontos, pero para hacer pedazos á la desdichada Aceronia, porque Neron quedase servido.

La

debe entenderse contrahido al vicio de ambicion, ò apetito de dominar; en el resto no es comparable el Gran Pompeyo con aquellas dos Furias de Mario, y Syla.

36 La mentira es propia de genios viles; y mezclandose, como se mezcla, con la adulacion en los ambiciosos; los hace vilisimos; porque los constituye siervos de todos los demas hombres. A todos se someten, á todos se humillan: á todos tratan como á dueños: á unos, porque les hagan bien: á otros, porque no les hagan mal: parecidos á los Salvages de la Virginia, que no solo adoran los Astros, porque les alumbren, y fertilicen; mas tambien adoran todo lo que temen; y pasan por deidades entre ellos, no solo el diablo, que es su principal numen, mas tambien el fuego, los nublados, los caballos, y los cañones bélicos. Harto trabajo se tienen los que á tantos dueños sirven. Y sobre el trabajo que tienen los mentirosos en servir á tantos dueños, se les añade el peligro, de que como á todos engañan, siendo descubiertos, todos los aborrezcan.

## §. XI.

37 LLeguemos ya á la quinta esencia de el veneno de la ambicion, á los Políticos malvados, pestes de las Repúblicas, Ateistas encubiertos, demonios disfrazados, que sin embarazo se sirven de los mas feos vicios para el logro de sus intentos: que para alcanzar con la mano las dichas, se ponen de pies sobre las leyes: que con las bellas prendas de el perjurio, la ingratitud, la alevosía, galantean de noche, y dia á la fortuna. Estos son los mas ciegos de todos los Políticos: pues el camino por donde piensan llegar á la felicidad, y á la honra, es el que los lleva en derechura á la desdicha, y á la afrenta. ¿Quién con estos medios se hizo dichoso? El mismo Machiabelo, gran Maestro de esta infernal Política, pasò los ultimos años de su vida en suma miseria. Y mucho antes hubiera perdido la vida en una horca, si no hubiera negado en la tortura su concurrencia en la conspiracion contra los Médicis. Si uno, ú otro se levantó un poco á fuerza de maldades, fue su elevacion como la de Simon Mago, para destrozarse en la caída las piernas. Aun con los Principes malos fueron infelices los Políticos depravados. Logró Seyano, por la symboli-

lizacion de costumbres, la gracia de Tiberio, en tanto grado, que vino á mandarle absoluto. ¿Y en qué parò el favor de la fortuna? En que jamas murió ningun reo con mayor ignominia. Petronio Arbitro lisonjeó el genio lascivo de Neron, hasta ser intendente de sus torpezas, ó regla de sus brutalidades: de modo, que en todo lo que miraba al deleite, dió el Principe la obediencia á este Vasallo, no gustando de otra cosa que de lo que Petronio prescribia. Sin embargo llegó el caso de destinarle Neron á la muerte, la qual Petronio se anticipó, abriendose las venas. Y es muy de notar, que de quantos Neron aborrecia, el ultimo, que de orden suya murió, fue Séneca. Deteniale al Principe el brazo la virtud de el Filósofo; aunque la virtud de el Filósofo era un Fiscal fastidiosisimo para la vida de el Principe. Y en fin, no murió sin delito: pues fue sabidor de la conjuracion de Pison. Si estas inmunidades goza la virtud con los Principes malos, qué será con los buenos?

38 ¡Raro delirio esperar propicias las Estrellas á sus intentos, quien está haciendo guerra al Cielo con sus insultos! Preguntóle con irrision un Frances á un Inglés, haciendo memoria de aquel tiempo en que la Nacion Inglesa debaxo de su Rey Enrico VI. se viò casi absoluta señora de la Francia: ¿*Quando volvereis à ser señores de nuestro Reyno*? Respondiò el Inglés admirablemente: *Quando vuestros pecados sean mayores que los nuestros.* Poco diferente fue el dicho de Agesilao, quando Tysaphernes, por verse superior en fuerzas, rompió con él contra las paces que tenia juradas: *Alégrome* (dixo Agesilao) *porque Tysaphernes con su perfidia ha puesto á los Dioses de mi parte.* El suceso fue, que triunfó Agesilao, y Tysaphernes perdió la batalla, y la vida.

39 Pero para representar quánto pone á Dios de el bando de sus enemigos el que violando juramentos hechos por su santo Nombre, piensa adelantar sus empresas, no se halla en las Historias exemplo mas memorable que el que se vió en Ladislao IV. Rey de Hungria. Habia este Principe, despues de algunas victorias, ajustado treguas con

Amurates II. Pero poco despues, instado de el indiscreto zelo de el Legado Pontificio, rompió de nuevo la guerra. La política mundana persuadia que la ocasion era oportuna, porque los Turcos estaban consternados de las rotas antecedentes. Ladislao tenia excelentes Tropas, y por Caudillo suyo Juan Huniades, el mejor guerrero que conocia el mundo en aquel siglo. Llegóse á batalla, en que los principios fueron muy favorables á los Húngaros. Como viese Amurates ya inclinadas á la fuga sus Tropas, sacando de el pecho la escritura en que le tenia juradas las treguas Ladislao, y levantando los ojos al Cielo, habló de esta suerte á nuestro Redentor en alto grito: *Jesu Christo, si eres verdadero Dios como piensan los Christianos, castiga la injuria que estos te han hecho en romper las treguas, que habian jurado por tu Santo Nombre.* Cosa admirable! Al punto torció el ayre la fortuna, y los Mahometanos hicieron en los Christianos un sangriento destrozo, de que fue complemento la muerte de el mismo Rey Ladislao.

*Discite justitiam moniti, & non temnere Divos.*

## §. XII.

20 UNo de los efectos mas comunes de la política infame, es torcerse contra el Autor sus propias maximas. Jeroboan hecho dueño de las diez Tribus, en la division de el Reyno de Israel, para conservar en sí, y en sus descendientes la Corona, tiró un rasgo, á su parecer, de política finisima; porque advirtiendo que el motivo de la Religion llamaba los corazones de sus Vasallos al Templo de Jerusalen, y que mientras no se hiciese divorcio en el culto, no podia ser firme la division en el Imperio, levantando dos Idolos, hizo que las diez Tribus los adorasen, olvidando al verdadero Dios, que era adorado en el Templo de Jerusalen. Pues esta política aguda fue la que le quitó á su posteridad, como se expresa en el tercero de los Reyes, la sucesion en la Corona, perdiendo su hijo Nadab el Reyno, y la vida á manos de el rebelde Genetal Baasa. En la muerte que dieron á nuestro Redentor los Ju-

Judios, intervino la política de precaver que los Romanos los destruyesen, con el motivo de haber reconocido otro Rey que al Cesar. Y por la execucion de esta maldita maxima, ordenandolo asi el Cielo para castigo suyo, los destruyeron despues los Romanos.

41 Así dispone la providencia, que los mismos medios, que aplican los políticos Machiabelistas para su exaltacion, ó para su seguridad, sean instrumentos de su perdicion. Aman es crucificado en el mismo patíbulo, que tenia preparado para Mardocheo. Perilo es abrasado en el Buey de bronce, que habia fabricado para lisonjear la crueldad de Phalaris. Calipo, Tyrano de Sicilia, es degollado con el mismo cuchillo con que él habia quitado la vida al generoso Dion. Isaac Aaron, Griego de Nacion, á quien por sus maldades habia quitado los ojos el Emperador Emmanuel Comneno, le dió despues al usurpador Andrónico el consejo de que á sus enemigos les quitase, no solo los ojos, mas tambien la lengua, porque con ella le podian hacer daño, aun perdida la vista. Sucedió á Andrónico el Emperador Isaac Angelo, y al infame Consejero, que estaba ya privado de la vista, le cortó tambien la lengua. Perrin, Capitan General de Ginebra, gran perseguidor de los Católicos, luego que el año de 1535 mudó de Religion aquella República, hizo transportar la piedra de el Altar mayor de la Iglesia Catedral á la Plaza, para que sirviese de cadahalso á los delinqüentes. Y segun refiere el Padre Maimburgo en su Historia de el Calvinismo, el mismo Perrin fue el primero que ensangrentó aquella piedra, siendo degollado por sus crímenes. Thomas Cromuel, á quien Enrico VIII, quando se erigió en Cabeza de la Iglesia Anglicana, constituyó supremo Vicario suyo en las cosas Eclesiásticas, hombre extremamente falso, cruel, y avaro, para tener mas ocasiones de perseguir á los Eclesiasticos, y enriquecerse con sus despojos, induxo á Enrico á hacer la ley iniquísima de que fuesen válidas las sentencias de muertes, y confiscaciones promulgadas contra los reos de lesa Magestad, aunque no fuesen oídos. Pues el mismo Cro-

muel fue el primero con quien se practicó esta ley, siendo degollado de orden de Enrico, sin querer oírle, ni permitirle alguna defensa.

*Non est lex æquior ulla,*
*Quàm necis artificem fraude perire sua.*

42 Finalmente, por decirlo de una vez, registrense las Historias. Entre mil políticos de estos, que por medio de la maldad buscaron la exâltacion, apenas se hallará uno que no haya tenido desdichado fin. Asi fue hasta ahora: así será de aqui adelante. ¿Pues qué ceguera es esta de seguir una senda, donde solo por un milagro de el acaso se puede evitar el precipicio? ¿Qué ha de ser, sino que es un symptoma forzoso en la fiebre de la ambicion el delirio? Y en ninguno arde violenta esta llama, que no padezca frenesí la cabeza.

## §. XIII.

43 TOdo quanto se ha dicho de la política de los particulares, se puede aplicar á los Principes, ó Superiores que gobiernan qualesquiera Repúblicas. Tambien en estos tiene lugar la division de la política en alta, y baxa; y de la misma calidad en ellos es segura la primera, y arriesgada la segunda. Qualquiera Superior, dotado de las tres Virtudes, Prudencia, Justicia, y Fortaleza, será un insigne político sin leer libro alguno de los que tratan de razones de estado. Las verdaderas artes de mandar, son elegir Ministros sabios, y rectos, premiar méritos, y castigar delitos, velar sobre los intereses públicos, y ser fiel en sus promesas. De este modo se asegura el respeto, el amor, y la obediencia de los súbditos mucho mas eficazmente, que con todo el complexô de esotras sutilezas políticas, ó razones de estado: mysterio depositado en las mentes de los Aulicos, que como cosa sacratísima, jamas se dexa ver por entero, ni sale á público, sino cubierta de un velo muy opaco; siendo en la mayor parte solo un fantasma ridículo, ó ídolo vano, que con nombre de deidad se dá á adorar al ignorante vulgo. La razon de estado es el universal motor de el imperio, y razon de todo, sin serlo de na-

nada. Si se pregunta por qué se hizo esto, se dice que por razon de estado: si por qué se omitió lo otro, tambien por razon de estado. ¿No sería respuesta mas racional decir, que se hizo porque era justicia hacerlo, ó porque así lo dictaba, ó la Religion, ó la clemencia, ú otra alguna virtud? La razon por que manda el Ministro á sus inferiores, es, que así lo manda el Prìncipe. La razon por que manda el Príncipe, debe ser únicamente, que así se lo manda Dios; pues aun con mas rigor es Ministro de Dios, que sus subalternos lo son de él.

44 Si por razon de estado se entiende la prudencia política, ¿por qué no se nombra por esta voz, que es harto mejor? Pues el nombre de prudencia política significa una virtud moral; y el nombre de razon de estado no sabemos qué significa. Esta voz nació en Italia: *Ragioni di Stato*; y no debe de tomarse allá ácia buena parte, quando el Santo Pontifice Pio V. no tenia sufrimiento para oirla articular; y solia decir, que las razones de estado eran invenciones de hombres perversos, opuestas á la Religion, y á las Virtudes morales. Lo que se viò fue, que Pio no hubo menester esas sutilezas políticas para nada, y sin ellas fue, no solo un gran Santo, mas tambien un Gobernador insigne.

45 Fue advertencia de el cèlebre Bacon, que el gobierno mas plausible, que en todos tiempos tuvo la Iglesia, fue el de aquellos Papas, que por haber pasado lo mas de su vida dentro de los Monasterios, eran reputados por ignorantes de los negocios políticos; y que estos excedieron mucho, y quedaron mucho mas recomendables á la posteridad, por su buen régimen, que aquellos que se habian criado en las Aulas, y exercitádose toda su vida en el manejo de las cosas públicas; poniendo por exemplo, por ser de su mismo siglo, á Pio V., y Sixto V. *Imò convertamus oculos ad regimen Pontificium, ac nominatim Pii V. vel Sixti V. nostro sæculo, qui sub initiis habiti sunt pro fraterculis rerum imperitis, inveniemusque acta Paparum ejus generis magis esse solere memorabilia, quam eorum, qui in negotiis civilibus, & Principum Aulis enutriti ad Papatum, as-*

*ascenderint* (a). Este testimonio dá á la verdad un Herege Calvinista, aunque de Religion afuera, hombre à todas luces grande, así por su incomparable talento, como por su noble ingenuidad, y candor.

46 La razon que da de exceder en el gobierno los Papas, que antes de subir al Solio vivieron en santo retiro, á los exercitados en el manejo público, es digna de tal conclusion. La falta, dice, de instruccion civil, que hubo en aquellos Pontífices, se suplió con grandes ventajas con su virtud; porque los Príncipes que siguen constantes el camino llano, y seguro de la Religion, la justicia, y demas Virtudes morales, pronta, y expeditamente, sin el auxîlio de una política estudiada, dan vado á todos los negocios ocurrentes. Son estas unas almas sanas, y robustas, que no han menester las artes civiles; así como los cuerpos bien complexionados no necesitan de medicinas: *In eo tamen abundè fit compensatio, quod per tutum, planumque iter religionis, justitiæ, honestatis, virtutumque moralium, promptè. atque expeditè incedant, quam viam, qui constanter tenuerint, illis alteris remediis non magis indigebunt, quàm corpus sanum medicina.*

47 Casi me corro de que un Herege haya hablado de este modo, quando entre los Católicos tenemos tantos políticos, que abundan en bien diferentes máximas. Ello es así, que las sutilezas, y artificios de que se compone lo que se llama política de el mundo, vienen á ser unos remedios de que solo necesitan las almas achacosas. Un gobierno vicioso, porque le tuerce á su fin particular el que le maneja, no puede tenerse en pie sin esos medicamentos, que con tanta propiedad llamarémos drogas, como las que venden los Boticarios. Pero un espíritu bien complexionado, dotado en la temperie debida de las quatro qualidades elementales, Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza, solo con la asistencia de estas Virtudes supera sin embarazo, y sin el socorro de otras artes, quantas di-

(a) *Lib. 1. de Augment. Scient.*

dificultades pueden ocurrir en el gobierno.

48 Pongamos los ojos en Sixto V, yá que Bacon le nombra. Este espíritu, verdaderamente incomparable, que parece que Dios le habia formado de intento para gobernar todo el mundo, en quien se juntaron, y se mejoraron la magnanimidad de Cesar, la prudencia de Augusto, y la justicia de Trajano, á pocos meses despues que subió al Solio, tenia ganado el respeto de todos los Príncipes de la Europa, y todo el Estado Eclesiástico puesto en la mejor forma que habia tenido en muchos siglos antecedentes. Los hurtos, las falsedades, los homicidios, los sobornos, las licencias insolentes, se vieron tan de raiz desterradas de aquella gran Ciudad, que nunca con mas razon se llamó Roma la Santa. Perdido el miedo á toda extorsion injusta, nadie temia sino á Dios, y al Papa. Andaban, como dice Gregorio Leti en su Historia de Sixto, las mugeres, ú otras personas indefensas en qualquiera hora de la noche, tan seguras por las calles, como pudieran por un Claustro de Capuchinos. En cinco años que reynó, ennobleció á Roma con excelentes edificios, y dexó enriquecido el Erario con algunos millones. Pregunto ahora: ¿Con qué artes políticas, con qué tramas ingeniosas se hicieron estos milagros? No hubo mas artes que una vigilancia infatigable en el gobierno, un zelo fervoroso de el bien público, y una justicia, y rectitud inalterables. Yo no sé si es verdad (y creo que no) lo que tanto se dice de las simulaciones de Sixto, antes de lograr la Tiara. Lo cierto es, que despues que se vió en la Silla, fue hombre ageno de toda simulacion: siempre generoso, abierto, libre, veraz, franqueaba sus designios, porque no eran para ocultos: y á nadie escondia el corazon, sino quando la virtud de la prudencia dictaba el recato; ò el caracter de Prelado obligaba al sigilo. Esta franqueza era natural en su genio; y así tuvo la misma siendo Religioso. Por donde yo no puedo asentir á las dobleces, que en el tiempo de Cardenal se refieren de él, ordenadas á conseguir el Pontificado. Mas verisimil es, que fuese efecto real de su virtud, lo que se atribuyó á si-

simulacion. Sufria qualesquiera injurias, haciendo fuerza á su genio, dicen que por acreditarse de manso. ¿Y por qué no sería por imitar á Christo, obedeciendo al Evangelio? La severidad que observò siendo Papa, nada prueba contra esto; porque es muy diferente cosa tolerar las ofensas hechas á la persona, ó disimular las que se cometen contra la Dignidad. Mostrabase, dicen, muy desinclinado al manejo público, y aun inepto para el gobierno, á fin de que los Cardenales le eligiesen sobre el supuesto de que en su Pontificado ellos lo habian de mandar todo. Mas creíble es que fuese este un desengaño, y cuerdo retiro de quien, por no tocarle entonces la vigilancia sobre el público, cuidaba solo de sí propio. Fingiase, dicen, postrado de los años, y de las dolencias, porque los Cardenales, adivinando un Pontificado breve, esperasen presto otro Conclave. No creo esta política (por mas que me digan) en los Señores Cardenales, que tantas veces eligieron Papas robustos, y aun no pocos mozos, quando en aquella edad hallaron la madurez de la senectud. Y por otra parte Sixto, que habia pasado una vida trabajosa, y tenia sesenta y quatro años quando subió á la Silla, es verisimil que estuviese muy quebrantado. Si despues mostró mas robustez, sería porque cargandose de la gravisima obligacion que tenia, se esforzaría extraordinariamente para cumplir con ella. Fuera de que á este fin, dice el citado Leti, que tomaba mas copioso, y generoso alimento, asi en la comida, como en la bebida, siendo Papa, que siendo Cardenal.

49 Con gusto me he detenido en el elogio de este hombre singular, que siempre fue objeto de mi admiracion, porque no todos le hacen la justicia que deben. Y de camino daré aqui una cordialísima norabuena á la Religion Seráfica, de haber producido en la persona de este Pontifice, y en la de el Cardenal Cisneros dos políticos tan grandes, que en mi sentir no los tuvo mayores jamás el mundo; aunque ni á uno, ni á otro faltaron émulos, que quisiesen deslucir parte de sus glorias. En cuyo asunto, lo que

que mas admiro es, que un juicio tan cabal como el de D. Antonío de Solís, en el cap. 3. de su Historia de México, pintase defectuosa la política de aquel gran Cardenal; bien que colmándole por otra parte de altos elogios. Mas justicia le hacen los Autores estrangeros: singularmente el señor Flechier, Obispo de Nimes, que escribió discretisímamente su vida, como de un Héroe sobresaliente entre los políticos: y otro Francés moderno, que habiendo instituido un paralelo entre los dos Cardenales estadistas Cisneros, y Richelieu, dá la sentencia á favor de el de nuestra Nacion contra el de la suya, concediendo al Español igualdad en la política, con grande exceso (en esto no hizo mucho) en Religion, y virtud.

50 De todo lo dicho en este capitulo sale claramente, que en igualdad de talentos, con mas seguridad, y facilidad logran sus fines los políticos sanos, que van por el camino de la rectitud, y la verdad, que los que siguen la senda de el artificio, y el dolo: que aquella es la política fina, y esta la falsa.

# MEDICINA.

## *DISCURSO QUINTO.*

### §. I.

1 LA nimia confianza que el vulgo hace de la Medicina, es molesta para los Médicos, y perniciosa para los enfermos. Para los Médicos es molesta, porque con la esperanza que tienen los dolientes de hallar en su Arte pronto auxîlio para todo, los obligan á multiplicar visitas, que por la mayor parte pudieran escusarse: de que se sigue tambien el gravisimo inconveniente de dexarles para estudiar muy poco tiempo, y para observar con re-

flexion (que es el estudio principal) ninguno. Para los enfermos es perniciosa, porque de esta confianza nace el repetir remedios sobre remedios, cuya multitud siempre es nociva; y muchas veces funesta: siendo cierto, que como al Emperador Adriano se puso por inscripcion sepulcral: *Turba Medicorum perii*, á infinitos se pudiera poner con mas verdad alterada de este modo: *Turba remediorum perii*. Por esto creo que haría yo á unos, y otros no pequeño servicio, si acertase á enmendar lo que en esta parte yerra el vulgo.

2 Y para precaver desde luego toda equivocacion, debemos distinguir en la Medicina tres estados, estado de perfeccion, estado de imperfeccion, y estado de corrupcion. El estado de perfeccion en la Medicina, es el de la posibilidad; y posibilidad, á lo que yo entiendo, muy remota. Poca, ó ninguna esperanza hay de que los hombres lleguen á comprehender, como se necesita, todas las enfermedades, ni averiguar sus remedios específicos, salvo que sea por via de revelacion. Pero por lo menos hasta ahora estamos bien distantes de esa dicha. El estado de imperfeccion es el que tiene la Medicina en el conocimiento, y práctica de los Médicos sabios. Y el de corrupcion, el que tiene en el error, y abuso de los idiotas.

3 La Medicina en el primer estado no es de mi argumento, porque no la hay en el mundo; y si la hubiese, merecerían sus promesas toda la fé de aquellos, que escuchan á los Médicos como oráculos. Solo, pues, intentaré mostrar quan falible es en el estado medio: de donde se inferirá quan falsa es en el ultimo.

## §. II.

4 Y Lo primero, para dar á conocer lo poco que los pobres enfermos pueden fiar en la Medicina, bastaría verificar lo mismo que acabamos de decir; esto es, que el Arte Médico, en la forma que le poseen los Profesores mas sabios, aún está muy imperfecto. Pero esto es cosa hecha, pues ellos mismos lo confiesan. De poco servi-

viría, para demostrar esta verdad, alegar Autores de otros siglos; porque acaso me responderian, que despues acá se adelantó mucho la Medicina; y así solo citaré algunos de mas alta opinion entre los modernos.

5 El Doctísimo Miguel Etmulero, á quien nadie niega las calidades de eminente Teórico, y admirable Práctico, en varias partes se quexa de el poco conocimiento que hasta ahora hay de los simples: de la ambigüedad de los indicantes, de la ineficacia de los remedios que están en uso. Pero singularmente á nuestro proposito en el Prólogo general de el Tomo segundo asienta, que rarísima vez puede la Medicina remediar mas que los symptomas, ó productos morbosos; pero que la esencia de la enfermedad se queda intacta, hasta que por sí sola la vence la naturaleza; y esta por la ignorancia que los Médicos padecen, ó de la causa de la enfermedad, ó de su remedio apropiado; y añade, que este defecto de el Arte bien le comprehenden, y le lloran los Médicos sabios, al paso que los ignorantes viven muy satisfechos de que hacen maravillas: *Sanè frequentissimè in praxi occurit, ut non nisi á posteriori productis morbosis, ac symptomatis occurratur; á priori vero causa, seu spina intacta relinquatur: idque vel ob causæ genuinæ ignorantiam, vel appropriati remedii defectum: Medicis ignorantibus optimè se agere opinantibus; scientibus verò tacitè ingemiscentibus, & suos defectus adhuc deplorantibus.*

6 La sublime reputacion que entre los Profesores de la Medicina obtiene el Romano Jorge Ballivio, se evidencia, de que en el espacio de treinta años, contados desde el de 95, que se imprimió su Práctica Médica la primera vez en Roma, hasta el proximo pasado de 725, ván hechas diez impresiones de sus Obras. (En que se debe advertir el yerro de el Impresor Antuerpiano, que llamó nona á la Edicion novisima de el año de 25, siendo en la verdad décima; acaso porque no tuvo presente la que se hizo en Venecia el año de 15, que fue la nona, habiendo sucedido á la octava, que poco antes se

habia hecho en París.) Este grande hombre (a), despues de señalar las causas, que estorvaron los adelantamientos de la Medicina, dice que los libros Médicos, que hasta ahora se han escrito, dan tan escasa luz, que los Profesores mas doctos andan como á ciegas, sin saber á quien han de creer, ó qué doctrina han de seguir, qué rumbo han de tomar en la curacion de las enfermedades: que la práctica Médica, que hoy se observa, está viciada con mil axiomas falsos, ó inutiles; y en fin, que la Médicina, bien lexos de haber crecido á una estatura proporcionada, se debe considerar aún entre las faxas, ó en la cuna: *Ideò nemini mirum videri debet, quod libri Medici, per id temporis duplicis juris facti, & uberrimè conscripti, nihil aliud reverà sapiant, quam puram, & abstractam Philosophiam: naturæ interim judicia jacta jaceant, & depressa: ipsaque praxeos principia tantoperè turbata sint, ut inter peritissimos hodie non facilè constet, quid tenendum, cui credendum, qua demùm via progrediendum sit in absolvendis morborum curationibus. Si consideremus igitur praxeos Medicæ statum, eundem profectò commotum, ac prorsus turbatum per inania axiomata, & falsas quasdam generalitates, aut à sectis Medicorum diversis, aut à præposteris legibus methodorum, aut ab idolis quibusdam, & præjudiciis cuilibet Medico familiaribus, productas observabimus. Si verò illius ætatem, illam in ipsis adhuc pueritiæ finibus contineri.*

7 Thomas Sydenham, que es reconocido en toda Europa por el mas célebre práctico que tuvo el último siglo, despues de un prolixo estudio en los libros, despues de observar con vigilantisima atencion por muchos años, los pasos de la naturaleza en las dolencias, habla con mas incertidumbre, y perplexidad que todos. Apenas se lee precepto suyo, que no se reconozca haberle estampado con mano trémula. Con noble sinceridad (prenda que hermosea sus escritos, aun mas que la pureza latina, que resplandece en ellos) expone freqüentemente sus dudas, y sus ig-

no-

(a) *Lib. 1. Prax. Medic. cap. 10. num. 4.*

norancias. Muestra muy limitada confianza en sus propias experiencias; pero casi ninguna en las doctrinas de los Autores. De estos dice, que proponen facilmente la cura de muchas enfermedades, las quales, ni ellos mismos, ni otro algun hombre remedió hasta ahora: *Morborum curationes pro more facillimé proponuntur: atqui hoc ita præstare, ut verba in facta transeant, atque eventus promissis respondeant, magis ardui moliminis illi judicabunt, qui vident haberi apud Scriptores practicos morbos complures, quos nec illi ipsi Scriptores, nec quisquam hactenus Medicorum sanare valuerunt* (a). Culpa ciertamente grave de los Escritores, engañar al público con la ostentacion de remedios, que ellos mismos experimentaron inútiles, y exponer á los pobres Médicos, que estudian sus obras, á la curacion, y al pronóstico, para quedar burlados, despues de gastar con varias medicinas el caudal, y la complexion de los enfermos.

8 El mismo Sydenhan en otra parte confiesa de sí, que quando despues de grande estudio, y continua observacion, pensó conseguir un método seguro para curar todo género de fiebres, halló que solo habia abierto los ojos para llenarlos de polvo. Tan confuso, y perplexo se halló despues de tanto estudio: *Statim didici me ideò tantum aperuisse oculos, ut pulvere, haud quaquam veré Olympico, iidem complerentur* (b).

9 Algunos años despues de los Autores alegados, y fue el de 1714, Mons. Le Francois, Médico, y Doctor Parisiense, diò á luz sus Reflexiones críticas sobre la Medicina, donde no llora menos que los antecedentes los cortísimos progresos de este Arte: y hablando de los Escritores, son notables las palabras siguientes, que traduzco fielmente de el idioma Francés: *La dificultad que hay en hacer observaciones con todo el cuidado, y toda la exáctitud necesaria, la multitud de enfermedades diferentes, que estorva el que se encuentren muchas semejantes en sus circunstancias esen-*

(a) *In præfatione.* (b) *In Epist. dedic.*

*esenciales, el poco caso que el público hizo siempre de los observadores, la estimacion que por el contrario ha tenido de los inventores de systemas, y de los que los han seguido; todo eso es causa de que entre tanto número de Tratados de Medicina, de que estamos oprimidos, se hallen poquísimos que sean muy útiles. Y aun se puede decir, que no hay ni uno solo, de quien se pueda hacer entera confianza.* Si esto es así como suena, los Médicos en el exercicio de su Arte andarán como á ciegas; porque sobre la dificultad que hay en discernir los pocos libros útiles de tantos inútiles; para estudiar por aquellos, abandonando estos (lo que muchos no son capaces de hacer, y mas habiendo en esto tantas opiniones, como en todo lo demas, pues unos celebran la práctica de un Autor, y otros de otro), resta el arduísimo negocio de saber quándo, y cómo se ha de fiar á la doctrina de esos pocos tratados útiles, y quándo no, supuesto que no puede fiarse enteramente de ellos.

10 El mismo Autor dió á luz el año de 16 un proyecto de reforma de la Medicina, donde largamente muestra la imperfeccion grande, con que hoy posee el mundo este Arte; y exponiendo las causas, cuenta entre ellas la inutilidad de los libros médicos, aun con mas fuerte expresion que la antecedente, pues dice así: *Los Tratados que se han escrito tocante á este Arte, estan llenos de obscuridad, de incertidumbres, y de falsedades.* Y no omitiré lo que antes habia propalado de el estado presente de la Medicina en Francia, porque conduce mucho para nuestro desengaño: *Aunque no hay* (dice) *País alguno donde no sea menester hacer nuevos establecimientos para perficionar la Medicina; esta reforma es mas necesaria en Francia que en otras partes; porque en ningun País hay tanto desorden en la práctica de la Medicina, como en Francia.* A vista de esto, es bien irrisible la candidez de los Españoles, que en viendo acá un Médico Francés de los que allá tienen mediana reputacion, piensan que han logrado un hombre capaz de revocar las almas de el otro mundo.

11 Novisimamente nuestro ingeniosísimo Español D. Mar-

Martin Martinez en sus dos Tomos de Medicina Scéptica, doctísimamente diò á conocer al mundo la incertidumbre de la Medicina ; donde impugnando muchas máximas muy establecidas entre los Profesores , si sus argumentos no son siempre concluyentes , para convencerlas de falsas , lo son por lo menos para dexarlas en el grado de dudosas , y á veces de arriesgadas.

12 Finalmente , es cosa tan comun en los Médicos de mayor estudio , y habilidad , confesar la debilidad de su Arte para expugnar las enfermedades , como en los mas inhábiles ostentar gran confianza en ella , para triunfar de estos enemigos. De modo , que viene á ser esta como señal característica para distinguir los sabios de los ignorantes : lo que expresó bien Etmulero en las palabras que arriba citamos : *Medicis ignorantibus optimé se agere opinantibus ; scientibus verò tacitè ingemiscentibus , & suos defectus adhuc deplorantibus.* Y mucho antes el Conciliador en la definicion que hizo de el Médico malo , puso la inseparable calidad de ser perpetuo inconfitente de su ignorancia propia : *Propiæ ignorantiæ constantissimus inconfessor.*

13 Consideren ahora los vulgares ( que en un Médico ordinario contemplan la deidad de Apolo , y en la mas inutil pocion de la Botica la virtud de el oro potable ) ¿ qué confianza pueden tener de una Facultad , de quien desconfian tanto los que mas han estudiado en ella ? Si en los preceptos establecidos por los mejores Autores hay tanta incertidumbre , ¿ con qué seguridad puede prometerles la salud un Médico , que lo sumo que puede haber hecho es tener muy bien estudiados esos mismos preceptos ? Si los Profesores mas insignes se hallan perplexos en el rumbo que deben seguir para curar nuestras dolencias , qué aciertos se pueden esperar de los Médicos comunes ? Si para combatir estos grandes enemigos de nuestra vida , se sienten sin fuerzas los Gigantes , qué podrán hacer los Pygmeos ?

§.

## §. III.

14 ¿Y Qué importaría que los Autores Médicos no nos manifestasen la incertidumbre de su Arte, si sus perpetuas contradicciones nos la hacen patente? Todo en la Medicina es disputado: luego todo es dudoso. Las continuas guerras de los Médicos debieron de dar fundamento á Pedro de Apono, para decir que la Medicina no estaba dedicada á Apolo, sino á Marte; aunque Cornelio Agripa, siguiendo su genio, le dá interpretacion mas maligna (a). Estan, y han estado siempre mas encontrados sus dogmas, que las quatro qualidades de los humores, que señalan en los cuerpos humanos. Desde su concepcion vá siguiendo á la Medicina esta desdicha: pues señalan, ó fingen por primer padre suyo al Centauro Chiron, Maestro de Esculapio, en quien el encuentro de dos naturalezas puede considerarse como constelacion, que influyó en la Medicina, al nacer, tanta oposicion de doctrinas. Fue criada despues algun tiempo como niña expósita; porque no habia otra regla para curar los enfermos, que exponerlos en las plazas, y calles públicas, para que los que transitaban, les prescribiesen remedios, en que precisamente habria infinita diversidad de pareceres; hasta que Hippócrates la tomó por su cuenta, para darla leche en la pequeña Isla de Coo, donde el perpetuo embate de las aguas pudo ser nuevo presagio de la interminable lucha de opiniones.

15 Inmediatos en la fama á Hippócrates, y no muy distantes en el tiempo, fueron Praxâgoras, y Diocles Caristino, que alteraron algo la doctrina de el prudentísimo Viejo, reduciendo el primero todas las enfermedades al desorden de los líquidos, y estendiendo este la fuerza de el número Septenario, á quien Hippócrates habia dado jurisdiccion sobre los dias críticos, á los años climatéricos. Sucedió Herophylo, reduciendo toda la Medicina al razonamiento, y á la disputa, desviándola de la experiencia, y prác-

(a) *Lib. de Vanit. Scient. cap.* 83.

práctica, con pésimo designio : pues fue lo mismo que apartar el Arte de la Naturaleza. Vino despues Chrysipo trastornando quanto habian dicho sus antecesores ; y no mucho mas fiel con él su discipulo Erasistrato, nieto de Aristóteles, mudó mucho de lo que habia enseñado Chrysipo; bien que maestro, y discipulo se convinieron en desterrar de la Medicina la sangria, y la purga.

16 Conservábanse entretanto algunos restos de la antigua Medicina; hasta que Asclepiades en la edad de el gran Pompeyo, echó por tierra enteramente toda la doctrina Hippocrática (á la qual insultaba llamandola Meditacion de la muerte), colocando unicamente en la clase de remedios lo que podia ser alivio, y recreo de los dolientes. Conspiró con esta lisonja de el gusto, para hacerle dentro de su facultad dueño de el Orbe, el accidente de haber observado señas de vida en un hombre, que conducian al túmulo, y haciendole recobrar facilmente, se creyó haberle resucitado. Tambien contribuiria mucho haber desafiado publicamente á los Hados (digamoslo asi) con la constante promesa de que jamas le verian enfermo : como de hecho jamas lo estuvo, ni aun para morir, pues terminó la larga carrera de su vida tropezando, y cayendo en una escalera. Themison, discípulo de Asclepíades, luego que este espiró, alteró toda la doctrina de su maestro, y se hizo caudillo de la secta de los Metódicos, que no debió de grangearse grande aplauso en Roma, quando Juvenal, hablando de los Sectarios debaxo del nombre de su Gefe, cantó : *Quot Themison ægros autumno occiderit uno.* Floreció luego Ateneo, que atribuyó todas las enfermedades á la emanacion de ciertos espiritus desprendidos, asi de los cuerpos mixtos, como de los Elementos. Tras de él pareció Archigenes, Fundador de la Secta Ecléctica (cuyo asunto era recoger quanto hallasen de bueno en las demas sectas), tan supersticiosamente observante de las reglas de su Arte, que protestaba no abandonaria jamas alguna, aun quando de observarla se hubiese de seguir la ruina de una Ciudad.

17 Pasamos por el elegante Cornelio Celso, que no muestra en sus obras adherencia á secta alguna; y solo observamos, que siguiendo á Asclepiades, se rió de la observacion de los dias críticos por numeros impares, que habia establecido Hippócrates: para llegar á Galeno, hombre de vasta comprehension, y sutil ingenio sin duda, capaz de reponer en la posesion de el mundo la doctrina de Hippócrates, si ese hubiera sido su designio; y no antes, el de introducir la suya propia, debaxo de el especioso pretexto de comentar, y defender la Hippocrática, como el logró con tan estraña felicidad, que en muchos siglos no hubo quien le contradixese, porque en la decadencia de el Imperio Romano con las irrupciones de los Barbaros, se extinguió la cultura de Artes, y Ciencias: y los Médicos, que se aplicaron á escribir, no hicieron mas que copiar á los Antiguos. Por otra parte los Arabes, que se aprovecharon de este descuido de la Europa, para hacerse dueños de la Filosofia, y Medicina, fueron sequaces de Galeno; contentandose los principales, entre ellos Rasis, Averroes, Alquindo, y Avicena, con añadir discursos superfluos, y sutilezas inutiles.

18 Asi se conservó por largo tiempo el dominio de Galeno, verdaderamente tyránico, por la mucha sangre que derramó á todo el linage humano este gran Patrono de la lanceta: hasta que al principio de el siglo decimosexto de nuestra restauracion, resucitando Paracelso la antiquísima Hermética Filosofia, dió sobre Hippócrates, y sobre Galeno, con tan estraña furia, que no les dexó principio, ni conclusion á vida, y al favor de algunas curas portentosas (acaso no verdaderas, porque no sé que tengamos mas testimonio de ellas, que el que nos dexó su discipulo Oporino) de enfermedades, tenidas por incurables, se hizo bastante séquito; bien que él murió á los 48 años de su edad, falsificando en sí mismo la repetida jactancia, de que podia con la superior valentía de sus remedios alargar la vida á un hombre por algunos siglos. Entre los sequaces de Paracelso, Helmoncio, de quien tambien se cuen-

cuentan curas prodigiosas, añadió á las ideas de aquel, el sueño de su Archeo, ó Alma del mundo, espiritu duende, que en todo se halla, y todo lo mueve.

19 Formóse despues la Escuela Chymica, ó segunda Secta Hermética (como algunos la llaman), que fundada en las experiencias administradas por la violencia de el fuego, no conoce otros principios, así de la constitucion de los entes, como de la salud, y de las enfermedades, que el sal, azufre, y mercurio. De esta escuela salió Takenio, levantando nueva faccion, ò esforzando la que ya estaba levantada, con los Acidos, y Alkalis, que vienen á ser, segun su planta, los Vvigetes, y Toris de la naturaleza. Este partido hizo fortuna, y le quitó Provincias enteras á Galeno; aunque sin declararse contra Hippócrates, á quien, antes bien, pretende tener por patrono.

20 Como entretanto se fuese cultivando la Anatomía, sobre sus observaciones concibieron Sylvio, Vvilis, y otros, particulares designios, igualmente opuestos á Chymicos, que á Galénicos. Por otra parte Santorio produxo el plausible systema de la Medicina Matemática, en que (segun las reglas de la Stática, y Mecánica) se considera la alternativa fuerza de los sólidos, y liquidos de nuestro cuerpo: y todo el cuidado de el Médico debe ser, como el de Cathalina de Medicis en Francia, conservar el equilibrio de los dos partidos opuestos, poniendose ya de parte de uno, ya de parte de otro; porque declarada de parte de qualquiera de ellos la ventaja, amenaza ruina á esta animada República.

21 Así se iban variando los systemas, y destruyendose unos á otros, quando, ó el tedio de tantos, ó la incertidumbre de ellos, hizo tomar á los Médicos mas advertidos otro rumbo, que fue buscar la naturaleza en sí misma, fiandose á la experiencia sola. Es verdad, que desde que el gran Bacon de Verulamio abrió los ojos á Médicos, y Filósofos, dandoles á conocer que solo por este camino podian adelantar algo en las dos facultades, no faltaron algunos Médicos cuerdos que dieron ácia la experiencia

algunas ojeadas, y con este cuidado recogieron algunas observaciones, aunque por la mayor parte defectuosas, como apuntarémos adelante. En efecto esta faccion tiene hoy de su parte á los Médicos de mas ilustre ingenio en toda Europa; pero con la advertencia, de que los mas, aunque divorciados enteramente de Galeno, no por eso dexan de militar fielmente debaxo de las banderas de Hippócrates, cuya doctrina, dicen, hallan siempre en constante alianza con su experiencia propia.

22 Ballivio, bien que gran promotor de las observaciones, y declarado enemigo de los systemas, enamorado no obstante de el nuevo de la Medicina Stática, no pudo resolverse á abandonarle: á la manera de el vicioso, que ama á una muger con reprehensible ternura, al mismo tiempo que habla mal generalmente de todo el sexô. Pero en realidad este systema no goza mas privilegios que los otros, sino (como recien nacido) el de los niños hermosos, en quienes todo parece agudeza. En efecto Ballivio, intentando poner en harmonía tres voces, la de Hippócrates, la de su systema, y la de la observacion, quiso establecer en este triunvirato el gobierno absoluto de la práctica mèdica. Y en quanto á conciliar á Hippócrates con la experiencia, es bien escuchado de los mas Médicos que hoy hay: habiendose restablecido altamente en este tiempo la estimacion de aquel discretisimo Anciano; sí bien que otros mas cautos pretenden que los mismos preceptos de Hippócrates se examinen con cuidado á la luz de la observacion: y no falta uno, ú otro, que desconfien enteramente de su doctrina: como Miguel Luis Synapio, Médico Húngaro, que pocos años há imprimió un Tratado, con el titulo de *Vanitate*, *Falsitate*, *& Incertitudine Aphorismorum Hippocratis.*

23 Omitimos algunas cosas en este histórico resumen de la Medicina, como es, la division de ella en las tres especies de Empírica, Metódica, y Racional; y los progenitores, ó protectores, que en varios tiempos tuvo cada una de estas especies, por no hacer muy prolixa esta memoria,

y

y porque bastan tantas contradicciones, como hemos apuntado, para conocer la grande incertidumbre de la Medicina.

§. IV.

24 Y Por ultimo, despues de tantos debates ¿ se han convenido los Médicos ? Nada menos. Ahora estan, mas que nunca, discordes; porque se han ido aumentando las variaciones, así como se fueron multiplicando los libros. Estan hoy divididos los Profesores en Hippocráticos, Galénicos, Chymicos, y Experimentales puros: porque los Paracelsistas, y Helmoncianos, casi de el todo se acabaron; y segun esta diferencia de clases, siguen tambien en la curacion diferentes rumbos: porque decir ( como algunos pretenden ) que los Medicos que siguen systema diverso, convienen en la práctica, es trampa manifiesta. Vease á Etmullero (a), donde dice: *Prout hypotheses Medicorum, seu judicia variant, etiam variat medendi methodus: alia nempè est Galenica, Paracelsica, Poteriana, &c.* En los libros de los que siguieron diferentes systemas se nota un grande encuentro en los preceptos prácticos. Y no es menester mas que abrir á Juan Doléo, para ver que despues de exponer el juicio de cada enfermedad, segun systemas distintos, propone arreglada á cada systema diferente cura.

25 No solo se oponen en la curacion los Médicos que siguen systema diverso; mas tambien los que siguen uno mismo. Como se ve en España, donde casi todos los Médicos son Galénicos, y rarisima vez convienen en la curacion dos, ó tres, si los consultan separados; de donde se puede inferir, que en la conformidad que muestran despues de la concurrencia, no influye tanto el dictamen, como la política. Y aun no pára aqui. No solo se advierte esta oposicion entre los sequaces de el mismo systema; mas aun entre los que se gobiernan enteramente por el mismo Autor. La práctica de Lazaro Riverio es la absoluta norma de los Médicos ordinarios, los quales, si leen otros

(a) *Instit. Medic. part.* 13. *cap.* 2.

otros Autores, usan de ellos, no para curar, sino para hablar: y con todo, freqüentisimamente están discordes, como todo el mundo vé; pues si el enfermo consulta á un Médico, le dice una cosa; y si á otro, otra. Uno pone los ojos en un precepto de Riverio, y otro en otro; y aun uno mismo le entienden de diferente manera, como yo he visto mas de una vez. Este acusa la plethora, y ordena sangria; aquel la cacochimia, y receta purga. Y si llega un tercero, suele hallar contraindicado en la falta de fuerzas uno, y otro remedio.

§. V.

26. EN tanta discordia de los Médicos, ya por la oposicion de los Autores, ya por la diferente inteligencia de ellos, ya por la diversa observacion, y juicio de los indicantes, qué hará el pobre enfermo? ¿Llamará, si tiene en que escoger, el Médico mas sabio? Muchas veces no sabrá quien es este. El aplauso comun freqüentemente engaña; porque suelen tener mas parte en èl el artificio, y la política, que la ciencia. Una casualidad pone en credito á un ignorante; y una desgracia sola desautoriza á un docto. Como sucedió á Andres Vesalio, que teniendo por muerto á un Caballero Español, á quien el mismo habia asistido: mandó hacer diseccion de el cuerpo: pero no bien rompió el cuchillo anatómico el pecho, quando se notaron señales manifiestas de vida; de modo que el infeliz murió de la herida, y no de la enfermedad. Mas acierte norabuena el enfermo con el Médico mas docto: no por eso va mas seguro. Juan Argenterio fue tenido por un prodigio de saber, y casi todos los enfermos que caían en sus manos morian, ó eran precipitados en otras enfermedades peores; de modo, que llegó el caso de que nadie le buscaba.

27 Sea quanto se quisiere un Médico docto, siempre su dictamen curativo será arriesgado, por quanto estan contra él otros Médicos tambien doctisimos. Todos alegan experiencias, y razones. ¿Qué Ariadna le dá el hilo, ni al Médico, ni al enfermo, para penetrar este laberinto? Apenas

nas

nas hay máxîma alguna, perteneciente á la curacion, que no esté puesta en controversia, empezando desde el famoso principio, *Contraria contrariis curanda sunt.* Y sin duda este principio, tomado generalmente, ó es falso, ó inutil. Es inutil, si por contrariedad de parte de el medicamento se entiende (como algunos entienden) la virtud expulsiva de la causa morbífica; porque en este sentido es una verdad de Pedro Grullo: y quiere decir el axîoma, que la causa morbífica se ha de expeler con aquello que puede expelerla. Es falso el principio, si se entiende de la contrariedad de las qualidades sensibles: porque ni todos los contrarios de este modo son remedios; y hay infinitos remedios, que no son contrarios de este modo. Lo primero se vé, en que no se curan todas las fiebres con cosas frias, antes son desconvenientes muchísimas veces; en las quales antes bien se deberia aumentar el calor febril, que está lánguido, para promover la fermentacion, y ayudar á la naturaleza en este empeño, que es el que entonces tiene entre manos, á fin de segregar por medio de ella lo que la incomoda. Lo segundo se palpa en todos los específicos; en los quales no se percibe alguna contrariedad de qualidades manifiestas con las de la enfermedad que curan. Y si quieren entender el axîoma de la contrariedad en qualidades ocultas, ò como otros explican, oposicion *à tota substantia*, es tambien inutil; porque esta oposicion no la descubre la Filosofia, sino la experiencia; y despues que yo por experiencia palpo que tal remedio tiene oposicion con tal enfermedad, no he menester el axîoma para nada. Tambien se puede decir, que aun en este sentido el axîoma es falso; porque hay medicamentos que obran, no por via de oposicion, antes bien por via de concordia, y amistad; como los absorbentes, que embeben en sí la causa morbífica, por la conformidad de sus poros con la figura de las partículas de ella.

28. Pero dexando á parte este principio (de el qual, ni aun los Médicos que le veneran, se sirven para la práctica; antes sí por la práctica se gobiernan para la aplicacion

cion de el principio, fingiendo despues, que la experiencia ha mostrado el remedio, las calidades opuestas que se les antoja en el remedio, y en la causa morbífica), descendamos á particularizar las dudas que se ofrecen sobre los remedios mas comunes, para mostrar la poca, ó ninguna seguridad que puede haber en ellos.

## §. VI.

29 EL primero que se ofrece á la consideracion es la sangría, remedio, que si creemos á Plinio, y á Solino, aprendieron los hombres de el Hipopótamo, bruto amphibio; el qual, quando se siente muy grueso, moviéndose sobre las puntas mas agudas de las cañas quebradas, se saca sangre de pies, y piernas, y despues con lodo se cierra las cicatrices; bien que por Gesnero no puede sacarse en limpio qué animal es este, ni aun si le hay en el mundo.

30 Hippócrates fue el primero que autorizó la sangría. Despues Galeno la puso en mayor crédito, dando mucho mayor extension á su uso: y á Galeno siguieron unánimes quantos Médicos le sucedieron, hasta Paracelso, cuya oposicion no estorvó que reynase despues, y reyne ahora (aunque con mucha diversidad en quanto al uso) este remedio. Ha tenido no obstante grandes contradictores, que generalmente, y casi sin excepcion alguna, le reprobaron. Entre los antiguos se cuentan Chrysipo, Aristógenes, Erasistrato, y Straton: y dexando á otros, creo que tambien se debe contar Asclepíades. De los siglos próximos, Paracelso, Helmoncio, Pedro Severino, Crollio, el Quercetano, Poterio, Fabro, Crusio, Tozzi, y otros muchos hombres insignes.

31 Ahora, siguiendo las reglas comunes, no se puede negar, que tantos hombres, y tan grandes hacen opinion probable: y como ellos no solo condenaron la sangría por inutil, mas tambien por nociva, se sigue que es probable que la sangría siempre es dañosa. Con que este riesgo se lleva qualquiera que se sangre: y aunque se me diga, que aque-

aquella opinion es de pequeña probabilidad, respecto de la mucho mayor que tiene la opuesta, no me importa: lo uno, porque *Multa falsa sunt probabiliora veris*: lo otro, porque aunque el riesgo que tiene la sangría, como fundado en esta probabilidad corta, hasta ahora sea pequeño, ya le iremos abultando de modo que en la práctica suba á una estatura mas que mediana. Pero conduce lo dicho para el intento, porque quantos mas capítulos concurran á fundar la duda, tanto será mayor el peligro.

32 Pero si se me dixere que aquella sentencia no es probable poco, ni mucho, por ser contra la experiencia, que constantemente muestra ser la sangría en muchos casos saludable; salga Hippócrates á mi defensa, con la sentencia *Experimentum fallax*. En realidad, exceptuando poquísimos accidentes, en que la experiencia parece está declarada á favor de la sangría (y aun esos acaso se curarian mejor de otro modo), en lo demas está muy dudosa. Los Autores que contradixeron la sangría, no ignoraron los experimentos. No deben, pues, de ser tan claros, quando no los rindieron à la opinion comun. Los que, siguiendo ciegamente á Galeno, sangran en toda fiebre pútrida, tambien protegen esta práctica con la experiencia: sin embargo de lo qual, la miran infinitos como barbarie; y el Doctor Martinez dice que esta máxima mató mas hombres que la Artillería.

33 El fundamento de la experiencia, no siendo esta muy constante, y muy notoria, es harto debil, porque todos le alegan á su favor. Y esto viene de que de qualquiera modo que trate el Médico á los enfermos, si no les da veneno, viven unos, y mueren otros. El que está á favor de el remedio aplicado, atribuye la salud al remedio, si el enfermo vive; y la muerte á la fuerza insuperable de la enfermedad, si muere. El que está contra el remedio, atribuye al remedio la muerte, si muere; y la salud á la valentia de la naturaleza, si vive. Por esta causa muchas veces achacan injustamente al Médico la muerte de el doliente; y muchas le agradecen sin razon la mejo-

ría. Lo cierto es, que muchas veces vivirá, y mejorará el enfermo, no solo ordenándole el Médico una sangría fuera de propósito, mas tambien aunque le dé una puñalada, porque con todo puede su complexion. En las Ephemérides de la Academia Leopoldina se cuenta de una Religiosa; que convaleció de una fiebre cotidiana, habiéndola sacado de las venas cerca de diez libras de sangre en el espacio de dos meses. Quisiera yo saber de el señor Vallisnieri (que es quien participó á la Academia este suceso, á fin de hacer mas animosos en la sangría á los de su profesion), ¿qué Angel le reveló que aquella Religiosa no sanaria, y acaso mucho mas presto, si no se hubiera sangrado tanto? Tambien nos resta saber cómo quedó aquel temperamento despues de un combate tan rudo: pues no es dudable que algunos enfermos que escapan á pesar de el violento proceder de el Médico, quedan despues con una complexion debil, capaz solamente de una vida breve, y penosa (triunfando entretanto el Médico, como si hubiera hecho otra cosa que dilatar la mejoría, y arruinar el temperamento): los quales, si se hubieran fiado á la naturaleza, ó tratado con mas benignidad, no solo lograrian la salud, pero tambien quedarian con mas robustez. El mismo Vallisnieri refiere de otro hombre, á quien se le quitó casi quanta sangre tenia en las venas, que era muy acre, y se iba succesivamente reparando por otra mas bien condicionada. Dexo al juicio de los Médicos sabios la verdad de este suceso, entretanto que me dicen los cuerdos si será bien gobernarse por este exemplar. Lo que hay de realidad en esto es, que Médicos tan desaforados nos ponen delante uno, ú otro enfermo, cuya valiente complexion pudo lidiar con la enfermedad, y con la furia del Dotor, dexándose en el tintero á infinitos, que perecieron á sus manos. Tan falaces son como todo esto muchísimas observaciones experimentales que se hallan en los libros, y con que los Médicos quieren autorizar sus prácticas. De donde infiero, que habiendo tanta falencia en los experimentos, no parece que basta la expe-

periencia con que se protege la sangria, para hacer improbable la sentencia que absolutamente la reprueba.

34 Pero convengo ya en que sea verdadera la opinion comun de que en varios casos es conveniente sangrar; y así lo creo. Restanos la dificultad de el *quándo*, y el *quánto*. En el *quánto* no cabe regla fixa; porque depende de la magnitud de el indicante, y de las fuerzas de el doliente, que un Médico juzga mayores, y otro menores. En el *quándo* son tantas, y tan opuestas las sentencias, que no pueden menos de ocasionar en el Médico una suma confusion, y duda, así como un peligro manifiesto de el yerro. Lee en unos Autores que en tal enfermedad, y en tales circunstancias es convenientisima, y necesaria la sangria. Lee en otros que en aquella misma enfermedad, y circunstancias es perniciosa; y en unos, y otros propuestas razones, y citadas experiencias. Qué partido tomará? El enfermo, por lo comun, no duda en obedecer al Médico, porque oyendole hablar con confianza, piensa que en lo que ordena no hay question; pero si al mismo tiempo que le decreta la sangria, escuchára veinte, ò treinta gravisimos, y expertisimos Autores, que al Médico le están gritando dentro de su entendimiento, *tente*, *no le sangres*, *que le destruyes*, aunque no faltan otros que le animan, qué hiciera? ¡O, que este Médico pesa la probabilidad de una, y otra sentencia! ¿De qué consta, que la pesa bien, quando otros infinitos la pesan de otro modo?

35 Los Galénicos comunes verdaderamente yo no sé quando lo aciertan en sangrar; pero sé que infinitas veces lo yerran, pues tienen á la fiebre putrida por indicante general de la sangria; siendo constante, como advierten los mejores Autores, y la razon claramente lo dicta, que en muchisimas ocasiones la sangria es nociva, por quanto estorva, suspende, ó retarda la obra de la fermentacion: la qual por ser remisa, antes debiera promoverse, para que la naturaleza lograse la despumacion, adonde camina por medio de la fermentacion. Es la fiebre instrumento de la naturaleza, para exterminar lo que la agrava, como dice

el incomparable Práctico, en materia de fiebres, Sydenhan, y con él los mas sabios Medicos de estos tiempos: *Cum & febris naturæ instrumentum fuerit ad hujus secretionis opus debita opera fabricatum.* (fol. mihi 100.) Y poco mas abaxo: *Febris naturæ est machina ad diffflanda ea, quæ sanguinem malè habent.* Lucas Tozzi observó que las enfermedades, donde no se suscita fiebre, son mucho mas prolixas. Y todo el mundo sabe el poder de las fiebres para resolver los catarros, convulsiones, insultos de gota, y otros diferentes afectos. Por lo qual muchos siglos há que Celso, y antes que él Hippócrates, recomendaron como util la calentura en varios accidentes. No obstante todo esto, los Médicos comunes consideran siempre en ella un capital enemigo, contra quien deben proceder con sangría, y purga, que es lo mismo que á sangre, y fuego. Yo por mi digo lo que Etmullero, que despues de referir las observaciones de algunos Autores, que hallaron en cadáveres de febricitantes toda la sangre consumida por el ardor de la fiebre, de donde infiere quan iniquamente ayuda á evacuarla la lanceta, concluye asi: *Itaque ego cum ejusmodi lanionibus, & sanguisugis non facio, qui vitæ thesaurum tam inutiliter obliguriunt.*

36 Y no omitiré aqui que las señales que toman los Médicos de la misma sangre, para conocer su bondad, ó malicia, son muy falaces: ya porque se altera sensiblemente luego que sale de sus vasos: ya porque cada individuo tiene sangre diferente, y esa le conviene de tal modo, que no pudiera vivir sin aquella misma sangre que al Médico le parece mala: por cuya razon probó tan mal la invencion de transfundir la sangre de un hombre sano en las venas de un enfermo. Este es el sentir de Etmullero, ibi (a): *Judicium quod attinet de sanguine vena secta emisso, hoc non immeritó rejicit Helmontius, cum unusquisque homo peculiarem suum habeat sanguinem, & in sanitatis latitudine maxima sanguinis sit varietas.* Ya en fin, porque el vario

(a) *Instit. Medic. cap. 4.*

rio color de la sangre suele nacer de otros principios muy diferentes de los que juzgan los Médicos. El célebre Anatómico Filipo Verheyen observó que mezclado el espiritu de vitriolo á la sangre, la ennegrece: luego no es la negrura de la sangre fixa señal de adustion. Y él mismo tambien experimentó que los Alkalis la ponen mas rubicunda. En fin, quien sabe que dos gotas de un color rubicundo, qual es la Leche Virginal, dan color de leche á una escudilla de agua, no hará caso alguno de lo que la Filosofia ordinaria discurre en orden á las causas de la diversidad de colores.

## §. VII.

37 DE la sangria pasemos á la otra pierna de la Medicina (por usar de la metáfora de Galeno), que es la purga. Todos los Médicos unanimes reconocen en los purgantes mas, ó menos de qualidad deleteria, ó maligna, por donde siempre tienen algo de nocivos. Si son utiles en tales, ó tales enfermedades, en tal, ó tal tiempo de ellas, está en question. Con que el daño es cierto, y el provecho dudoso.

38 Los que son amigos de medicinarse, estan en fé de que los purgantes solo arrancan de el cuerpo los humores viciosos: error en que yo tambien estuve algun tiempo, y de que me desengañó no menos mi experiencia propia, que algunos buenos Autores que he leído. Es cierto, pues, que indiscretamente segregan lo util, y lo inutil, y que coliquan, inficionan, y precipitan, envuelto con los humores excrementicios, el mismo jugo nutricio.

39 Tambien se debe advertir, que no todo lo que se llama humor excrementicio, por ser incapaz de nutrir, se ha de considerar como inutil en el cuerpo; pues mucha parte de él tiene sus oficios, y la naturaleza se sirve de él para algunos usos: como de el humor bilioso, para la precipitacion cotidiana de las heces gruesas, y de el ácido de el estómago, para excitar el apetito. Y así, los purgantes de muchos modos dañan: ya con la mala impresion de su qualidad deleteria, ya arrancando de el cuerpo mucha

cha parte de el jugo nutricio, ya evaquando lo que, aunque incapaz de nutrir, es necesario para algunas funciones naturales. A que se puede añadir el inconveniente de conducir parte de los excrementos por las vias que la naturaleza no tiene destinadas para su expulsion: lo que verisimilmente no puede ser sin algun daño de las mismas vias; pues si los humores acres se encaminan violentamente por conductos estrechos, y que no tienen poros acomodados á las partículas de los humores, no pueden menos de hacer algun estrago en las fibras.

40 La division de los purgantes, por el efecto que hacen en los humores, á que son apropiados, de modo que unos purgan la cólera, otros la flema, &c. aunque muy recibida, es division imaginaria en sentir de Autores muy graves: los quales aseguran que no hay purgante que no evaque indiferentemente todo género de humores, como esté dentro de la esfera de su actividad; esto es, á distancia donde él pueda obrar: y que el vario color de los excrementos, segun la variedad de los purgantes (que es lo que en esta materia ha engañado), procede de la tintura que el mismo medicamento le dió al humor. Lo que yo puedo asegurar es, que si un hombre, el mas bien templado, repite el purgarse con epithimo (que se tiene por apropiado para la melancolía, por la negrura de las heces que segrega), siempre arrojará humores negros, ò nigricantes. Esto lo sé con toda certeza: y es imposible hallarse tanto humor meláncolico, no digo yo en un cuerpo sano, mas ni aun en seis hypocondríacos, quando es el humor de que hay menos copia en nuestros cuerpos.

41 Diráseme acaso, que no obstante la conocida lesion de los purgantes, y que estos expelan lo util con lo vicioso, pueden convenir, quando suceda serle á la naturaleza mas nociva la retencion de lo vicioso, que la expulsion de lo util.

42 Esto es quanto puede decirse á favor de los purgantes. A que respondo lo primero, que deberá asegurarse bien el Médico de estar las cosas en esa positura: porque si no, ha-

hará lo que los Othomanos en el sitio de Rhodas, que estando algunas Tropas suyas empeñadas en el asalto, mezcladas ya con los Christianos de la guarnicion, los Turcos de el Campo con bárbara furia á unos, y á otros asestaron la Artillería, é hicieron en los suyos, y en los enemigos igual estrago.

43 ¿Pero quando llega el caso de tener esa seguridad el Médico? En las enfermedades comunes rarisíma vez, y aun no sé si alguna. ¿Dudase entre los Médicos, si en los principios de las fiebres se puede, ó debe purgar? El famoso Aphorismo de Hippócrates, *Concocta medicari oportet*, lo prohibe, menos en caso deturgencia; y manda esperar á que la materia esté cocida para purgarla: pero aqui de Dios. Quando la materia está cocida, la naturaleza la segrega por sí misma, como cada dia se experimenta: con que es escusada la purga: y administrarla entonces sería lo mismo que acudir las Tropas auxiliares á sus aliados, quando ya van de vencida los enemigos. La razon, y la experiencia me han persuadido firmemente á que la naturaleza jamas dexa de perficionar esa obra; salvo que en algun raro acontecimiento sea detenida por un rebés extraordinario. Dicen que es de temer la recaída, si no se purgan los enfermos despues de cocida la materia. Pero sobre que esto no es ya curar la enfermedad que se tiene presente, sino precaver la venidera, pregunto: ¿de donde sabe el Médico, que las recaídas que se experimentan, nacen de la falta de purga en aquella sazon? Recaen unos que se purgan, y otros que no se purgan: por donde yo sospecho que no viene de ahí la recaída, sino de alguna porcion de materia morbifica, no solo incocta, pero que ni aun se habia puesto en movimiento para cocerse en todo el tiempo de la enfermedad antecedente, y despues se pone con mayor peligro del enfermo, porque encuentra sus fuerzas quebrantadas del primer choque. No sea esto cierto: por lo menos es dudoso: y basta la duda para quitarle al Médico la seguridad de ser entonces necesaria la purga.

44 Vamos á la turgencia, en que se considera la purga in-

inescusable á los principios de la enfermedad. Tambien en este caso hizo dudosa la necesidad de la purga el eruditisimo Martinez. Porque siendo la turgencia un movimiento inquieto, y desenfrenado del humor, que, por la amenaza de echarse sobre parte principe, pide expelerse porcion de él á toda costa, este movimiento se experimenta en el principio de las viruelas; y con todo no purgan entonces los mejores prácticos. De esta suerte el uso de los purgantes todo está lleno de dudas, y riesgos.

45 Advierto, en fin, que aun prescindiendo de los peligros que amenazan los purgantes, no tienen tampoco las fuerzas que se les atribuyen para exterminar del cuerpo la materia morbifica. En un tiempo, que yo tenia mas fe con ellos, los usaba en unas indisposiciones, que de tiempos á tiempos padecia, y aun hoy padezco, cuyos ordinarios symptomas son pesadez de los miembros, decadencia de el apetito, y aun alguna opresion de las facultades de el alma, y suelen durar dos meses, ya mas, ya menos. Persuadíame yo, consintiendo en ello los Médicos, que todo esto procedia de la carga de humores excrementicios; y por consiguiente, que el remedio estaba en los purgantes. Pero protesto que jamas experimenté algun alivio en ellos, aunque por el espacio de siete años, quando ocurrian semejantes indisposiciones, usé de casi todo género de purgantes, variando, así la especie, como la cantidad, de muchas maneras; y lo mismo digo de el modo de régimen. Mas hay en esto' y es, que comunmente todo este mal aparato terminaba prorrumpiendo algunos pocos granos, ya en esta, ya en aquella parte del cuerpo. Cavilando sobre esta experiencia repetida, vine á dar en el pensamiento, de que muchos de nuestros males vienen de una pequeñisima porcion de materia, que se há como un fermento de mala casta; y por hallarse altamente intrincado en el cuerpo, ó por otra razon, que yo no alcanzo, no está sujeto á la accion de los purgantes, sino á la naturaleza sola, la qual tiene sus períodos establecidos para disponer su expulsion, sin que puedan hacerle acelerar el curso todas las es-

espuelas de la Botica ; y en llegando el plazo , en una pústula , ó en unos granillos desaloja aquel enemigo , de grandes fuerzas sí , pero de mínima estatura. Estuve algunos años en esta sospecha con la desconfianza que me ocasiona la cortedad de mi conocimiento , hasta que leyendo alguna vez en Etmullero , tuve el consuelo de hallar patrocinado por este grande Autor puntualísimamente mi pensamiento , aunque de paso. Despues de tratar (a) del grande estrago que hacen en el cuerpo los purgantes , acusándolos tambien de ineficaces , dice así : *Sanè fermenta morbosa minima illa non attingunt. Hinc subinde post repetitum licet purgantium usum , nihilominus morbi contumaces persistunt.* De modo , que venimos á parar en que los purgantes, sobre los muchos daños que ocasionan , respecto de la materia morbífica , se andan por las ramas , exceptuando quando esta está en las primeras vias : que en ese caso no es dudable su utilidad ; pero es muy dudable no pocas veces el caso ; pues entre los Médicos freqüentemente se disputa si el vicio está en las primeras vias , ó no.

46 En quanto á la eleccion de purgantes , cada Médico tiene su antojo ; y apenas hay purgante que no tenga sus especiales apasionados. Comunmente se prefieren los que evacuan con quietud , y sin mover retortijones en los intestinos. Yo confieso que tengo en este punto mi recelo de que la eleccion es errada ; porque acaso los retortijones no vienen del medicamento inmediatamente , sino del humor acre , movido por él ; y siendo así , se deberán preferir los purgantes , que inquietan los intestinos , porque son los que expelen los humores mas acres , y abandonar la hypócrita blandura de los que evacuan tranquilamente : lo qual podria provenir de que por su malignidad oculta coliquan mayor porcion del jugo nutricio , cuya dulzura embota la acrimonia de los humores excrementicios , para que al salir no exciten dolores. Si los purgantes fuesen efectivos, se podria discurrir que estos purgantes pacíficos solo eva-



(a) *Part. 3. Instit. Medic. cap. 5.*

cuan los humores blandos, é inocentes, que por ser de tan buen genio, no excitan tumulto alguno en los lugares por donde transitan. Esto solo es pensamiento mio, el qual sujeto docil al exâmen de qualquiera Médico docto, como otro qualquiera en que no esté patrocinado de algun Autor clásico.

47 Despues de las purgas, es natural decir alguna cosa de sus camaradas, y substitutas las ayudas; de las quales se sirven los Médicos, quando no ha lugar á aquellas, para laxâr el vientre, siempre que èl no está laxô por sí mismo, en suposicion de que el uso de ayudas blandas nunca tiene riesgo. Pero el supuesto no es tan cierto; porque el famoso Sydenhan prohibe severísimamente el uso de ellas, como de todas las demas evacuaciones, en todas aquellas fiebres donde el movimiento fermentativo sea algo remiso, porque le hacen mas lento. Y no solo esto, sino que generalísimamente en todas las fiebres, en el tiempo de la declinacion, las condena, en tanto grado, que dice de si, que durante la declinacion ponia estudio en conservar el vientre de el febricitante adstricto: *Atque mox ad alvum adstringendam memet accingo.* Y bien saben los Profesores, que en el modo de tratar los febricitantes Sydenhan, por sí solo hace opinion probable. Conciérteme, pues, estas medidas el que quisiere defender la coherencia, y seguridad de los preceptos médicos.

## §. VIII.

48 EN fin, no hay cosa segura en la Medicina. Este Médico detesta el remedio que el otro adora. ¿Qué maldades no acusan unos, y qué virtudes no predican otros del Hélleboro? Lo mismo del Antimonio. La pedrería, que hace el principal fondo de los Boticarios, es reprobada, no solo como inutil, mas aun como nociva, por excelentes Autores. Y yo por lo menos creo que sirve mas la menos virtuosa yerva del campo, que todas las esmeraldas que vienen del Oriente. ¿Qué diré de tantos cordiales, que lo son no mas que en el nombre? El oro alegra el corazon, guardado en el arca, no metido en el estó-

tómago. ¿Y cómo ha de sacar nada de él el calor nativo, si no puede alterarle poco, ni mucho el mas activo fuego? La virtud de la piedra bezoar, que entra en casi todas las recetas cardiacas, es una pura fábula, si creemos, como parece se debe creer, á Nicolao Bocangelino, Médico del Emperador Carlos V, y á Gerónymo Rubeo, Médico de Clemente VIII, que habiendo usado muchas veces de bezoares recomendadísimas, que estaban en poder de Príncipes, y Magnates, jamas experimentaron en ellas alguna virtud. Lo mismo asientan otros muchísimos.

49 Los remedios costosos, y raros son del gusto de muchos Médicos, y de el de todos los Boticarios. No les falta ya á algunos mas que recetar, como dixo Plinio, las cenizas del Fenix: *Petitis etiam ex nido Phœnicis, cinereque medicinis.* Lo mismo digo de los remedios exôticos, y que vienen de lexas tierras. En ellos tienen su cuento los Médicos para la ostentacion de su Arte, y los Droguistas para aumento de su caudal; pero, como dice el mismo Plinio en otra parte, y la experiencia enseña, son mucho mas útiles, y seguros los remedios baratos, y caseros: *Ulceri parvo medicina á rubro mari imputatur; cum remedia vera pauperrimus quisque cœnet.*

50 Mons. Duncan, Doctor de Mompeller, refiere de otro famoso Médico Francés, que recetaba el café universalmente á todos sus enfermos. Con todo, los mas estan hoy persuadidos á que ni de el thé, ni de el café se puede esperar mucho provecho. Aun los específicos mas notorios no están esentos de ser qüestionados. La quina ya se sabe que tiene muchos enemigos; y lo que es mas que todo, Fernelio declamó contra el mercurio, aunque contra toda razon, quando todo el mundo experimenta la valentía singular de este generosísimo remedio.

51 A esta inconstancia de la Medicina, por la oposicion de dictámenes, se añade lo que alteran las modas; las quales no tienen menos imperio sobre la arte de curar, que sobre el modo de vestir. Al paso que van cobrando crédito unos medicamentos, le van perdiendo otros. Y á la Me-

dicina le sucede, con los remedios que propone, lo que á Alexandro con los reynos que conquistaba, que al paso que adelantaba sus empresas, iba perdiendo mucho de lo que dexaba á las espaldas. Todos los remedios en su primera composicion fueron celebradisimos: de aqui vienen aquellos epitetos magnificos, que establecieron como renombres suyos, agua angélica, jarave aureo, y otros semejantes. Y hoy ni el jarave aureo, ni la agua angélica, ni las pildoras *sine quibus*, ni todas las otras, á quienes dió estimacion el recomendadisimo azibar, se atreven á musitar delante de la sal de Inglaterra, que para mi es un remedio sospechoso, por el mismo caso de purgar con tanta suavidad. Pero ya á este, y á otros, que hoy reynan, vendrán quienes los derriben del solio; porque siempre fue esta la suerte de la Medicina: *Mutatur ars quotidie interpolis, & ingeniorum Græciæ flatu impellimur.*

52 ¿Y qué diré de las virtudes, que falsamente se atribuyen á muchos remedios? Bástame en este punto la autoridad de Valles, que asegura, que en ninguna materia hablan los Médicos con menos verdad, ó fundamento, que en esta: *Facilè concesserim nulla de re nugari magis Medicos, quàm de medicamentorum viribus* (a).

## §. IX.

53 COncluiré el desengaño de los remedios con la importante advertencia, de que aun siendo escogidos, y apropiados, dañan quando son muchos: *Impediunt certè medicamina plura salutem.* En esto yerran infinito los Médicos vulgares: *Tyrones mei* (exclama Ballivio) *quàm paucis remediis curantur morbi! Quàm plures è vita tollit remediorum farrago!* Sydenhan se lamenta del mismo desorden en varias partes, persuadiendo á los Médicos que se vayan con pies mas perezosos en ordenar remedios, y que fien mucho mas de la naturaleza; porque es un grande error pensar que siempre necesita esta de los auxílios del Arte: *Et*

(a) *Philos. Sac. cap. 75.*

*Et sanè mihi nonnumquam subiit cogitare nos in morbis depellendis haud satis lentè festinare, tardius verò nobis esse procedendum, & plus sæpè numero naturæ esse committendum quàm mos hodie obtinuit ; errat namque , sed neque errore erudito , qui naturam artis adminiculo ubique indigere existimat.*

54 Es verdad que en esta infame práctica menos influyen los Medicos , que los mismos enfermos ; los quales los están importunando para que receten todos los dias , y casi todas las horas. Este , acaso , es el mayor error del vulgo en el uso de la medicina. Tienen por Médico sabio á aquel que sin cesar amontona medicamentos sobre medicamentos ; y aun despues que con este tyrano , y homicida procedimiento llevó el enfermo á la sepultura , dicen que hizo quanto cabia en el arte de la Medicina ; siendo así que hizo quanto cabia en la mas estupida ignorancia, ó en la mas criminal condescendencia. Estos Médicos oficiosisimos , que recetan siempre que se lo piden los enfermos ( dice Leonardo Botalo, Médico de Enrico III. de Francia ) , son los mas perniciosos de todos : *Cum officiosissimi esse volunt , tunc sunt maximè noxii.*

55 Los que defienden el dogma de los dias decretorios, no tienen que responder otra cosa á la objecion que se les hace , de que la experiencia no los demuestra , antes lo contrario , sino que el uso intempestivo de los remedios estorva , y á veces precipita á la naturaleza su curso ; pero de aqui salen dos conseqüencias. La primera es , que todos los Médicos pecan en el abuso de los remedios ; pues ninguno hay , si quiere confesar ingenuamente la verdad (como asegura Lucas Tozzi ), que observe constantes las crises , segun los periodos señalados. La segunda es , que deberá estarse el Médico tan quieto , por no turbarle á la naturaleza su operacion , que apenas le ordene remedio alguno , pues ninguno hay que no altere poco , ó mucho. Pero sobre esto ya dixo harto el Doctor Boix ; cuyas reglas no sé si se deben seguir en todo ; solo sé que la multitud de remedios , que aplican los Médicos vulgares , no puede me-

menos de debilitar mucho á la naturaleza (y esto puntualmente en aquel tiempo en que ella necesita de mas vigor, por hallarse en actual combate con su enemigo), y turbarla la operacion que tiene entre manos, de preparar la materia morbifica para la segregacion.

56 A los Médicos incapaces, que por ignorancia pecan en esto, es ocioso persuadirlos; porque siempre la necedad es indocil. Lo mismo digo si hay uno, ú otro, que aun con conocimiento de que daña, receta mucho, por ser amigo del Boticario, ó porque él tambien se interesa en el consumo de los medicamentos; pues la alma de ese mas deplorada está que la salud de ningun doliente. Y digo si hay uno, ú otro; porque pensar que por lo comun los Médicos son tan iniquos, solo cupo en la insolente maledicencia de Enrico Cornelio Agripa (a), con ser él de la profesion. Antes bien he observado ser por lo comun los Médicos hombres de honesto proceder: lo que atribuyo á que en los quartos de los enfermos, especialmente si están peligrosos, se oyen casi siempre palabras de edificacion, y se ven exemplos de christiana piedad.

57 Sé que hay algunos, y no pocos, que recetan mas de lo que les dicta la razon, á fin de conservar su crédito; porque ven que los desestiman, y aun los desechan, y llaman á otros, si cada dia no ordenan algo de nuevo. A estos los reconvendré con la gravisima obligacion que tienen, en conciencia, de no pasar por respeto alguno, ni de conveniencia, ni de honra, de aquella raya que les señala su conocimiento: siendo cierto, que ni el riesgo de ser menos buscados de los enfermos, ni el de que los desacrediten los Boticarios, ni el de que los tengan por ignorantes los necios, los escusará de ser reos en los ojos de Dios de qualquiera daño que por su exceso en recetar sobrevenga á los dolientes.

58 Muchos toman un camino medio, que es recetar para cumplir; esto es, ordenar unas cosillas leves, que aunque

(a) *Lib. de Vanit. Scient.*

que no harán provecho, tampoco se teme de ellas daño alguno; pero si lo que ordenan está dentro de la clase de los medicamentos, no puede menos de alterar; y por consiguiente, si no aprovecha, forzosamente ha de dañar poco, ò mucho. Sobre esto tampoco puede el Médico hacer gastar á los enfermos su caudal en lo que no les ha de aprovechar, y quedará obligado á la restitucion sin duda, y sin que le aproveche decir que los enfermos lo quieren asi: pues ciertamente los enfermos no quieren gastar en lo que el Médico sabe que no les ha de servir; y como él esté constante en desengañarlos de la inutilidad de el medicamento, bien cierto es que no darán por él un quarto.

## §. X.

59 DEspues que he señalado tantos capitulos, que concurren á hacer incierta la Medicina, veo que me dirán algunos: ¿pues qué han hecho la experiencia, y la observacion de tantos siglos, que no han desengañado de lo que daña, y de lo que aprovecha? Pero á esto tengo respondido con lo que dixe arriba de la falibilidad de la experiencia: á que añado, que las observaciones que se hallan recogidas en algunos Autores, tan lexos están de desengañar, que engañan mas; porque son tan defectuosas, que ni merecen el nombre de observaciones: ya porque muchas se fundan sobre una experiencia sola, en que por infinitos capitulos cabe falencia, ya porque tal vez la insinceridad del Médico ostenta un suceso, en que probó bien el remedio, y calla dos, en que probó mal: ya porque no se señalan exâctamente las circunstancias, siendo muchisimas las que pueden concurrir, para que dentro de la misma especie de enfermedad, el mismo remedio una vez aproveche, y otra dañe: ya porque en el caso que señala la observacion, se aplicaron diferentes remedios inconexos, y no es facil saber á quál se debe la cura, aunque el Médico quiere atribuirlo al que es de su invencion, ó de su cariño; y si concurren succesivamente diferentes Médicos, cada uno atribuye la salud al que el decretó, aun-

que

que la mejoría no se lograse entonces, sino mucho despues, lo qual bien podria suceder: ya porque las mas enfermedades, cuya cura se propone en las observaciones, son curables por la naturaleza sola, y de hecho cada dia se ven curar sin remedio alguno: y asi no puede saber el Médico si á él, ó á la naturaleza se le debe la mejoría.

6o Todo el mundo tiene presentes las Observaciones de Riverio, que no son las que corren con menos aplauso. Y subiendo el número á quatro centenares, apenas se hallará una, que no sea defectuosa por alguno de los expresados capitulos. Es cosa graciosa verle jactar á este Autor de que curó una cólica biliosa (a) con quatro sangrías, y quatro purgas, entreveradas con ayudas, emolientes, anodinos, y otros remedios, en que necesariamente se habian de consumir muchos dias; quando se termina en menos tiempo, por lo comun, esa enfermedad, entregada á la naturaleza, ò manejada con mucho menos medicina. Es muy creible que en aquel caso mejoraria mas presto el enfermo, si no le hubiera gastado tanto las fuerzas la fiereza del Médico. ¡Quantas veces, habiendose interpolado varios remedios, atribuye la victoria, no mas que porque quiere, á su agua theriacal, ó á otro medicamento de su invencion! Es mucho lo que podia decir de la inutilidad de estas observaciones, que solo en el nombre son tales. El hacer observaciones fructuosas pide gran sabiduria, gran perspicacia, y gran sinceridad, y estas prendas juntas no se hallan á cada paso. Es verdad que entre los Autores modernos, algunos han trabajado en esta materia con mucho mayor cuidado, y discrecion que los antiguos: y si los demas que van succediendo los fueren imitando, puede esperar muchos adelantamientos la Medicina, que hasta ahora está muy imperfecta.

(a) *Centur. 4. observ. 75.*

§. XI.

§. XI.

61 NO sé si será muy grato á los Médicos este desengaño que doy al público de la incertidumbre de la Medicina. A lo que puedo discurrir, de algunos desde luego me puedo prometer el enojo. Supongo declarados contra mi á los de corto estudio, y aun mas limitado entendimiento: porque estos juzgan que tienen un tesoro de infalible doctrina en aquel Autor á quien dieron la obediencia. A que se añadirá el temor de que si se da en ahorrar de medicinas, tambien se ahorrará de Médicos: y en ese caso serán algunos de ellos descartados. Pero en este punto pueden vivir sin cuidado; porque el mundo siempre será el mismo que fue: ni hay ingeniero capaz de torcer el curso á los impetuosos rios de preocupaciones, y costumbres universales. ¡Quánto declamaron contra Médicos, y Medicina, y pasando mucho, á la verdad, la raya de lo justo, en España Quevedo, en Italia el Petrarca, en Francia primero Montaña, y despues Moliere! Sus escritos son leídos, y celebrados; pero las cosas se quedaron como se estaban. Yo me contentára con persuadir á algunos pocos que se acaban la vida con los mismos medios que buscan para restablecer la salud.

62 Entre los Médicos discretos, y doctos, habrá de todo; porque algunos son de candor tan generoso, que ellos mismos propalan la infuficiencia de la Medicina, y su perplexidad propia: pero á otros, que no son dotados de animo tan noble, no les desagrada ver que se confie en la Medicina mucho mas de lo que se debe: y como esta estimacion del arte pára por reflexion en los Profesores, no los lisonjeará mucho quien los litigue esa posesion. Acaso este motivo fue el que ensangrentó algunas plumas contra el Doctor Boix, cuya sinceridad, y zelo del bien publico merecian diferente tratamiento.

63 Y que algunos Médicos doctos por pura politica, ocultan lo que sienten de la ninguna seguridad de su arte, consta por experiencia. Ballivio, que larguisimamente se lastima del infeliz estado en que se halla la Medicina, sin

embargo se vuelve mas de una vez contra algunos pocos Autores, que manifestaron al mundo su falencia, tratándolos de imprudentes; porque con este desengaño desautorizaron á los Profesores. Gaspar de los Reyes en su Campo Elisio (a) pone en tan alto punto los riesgos de su profesion, que no encuentra caso alguno en que el Médico obre con seguridad del acierto. Asi dice, hablando de si, y de los demas: *Quis enim est, qui semel non erret? Aut quis, qui semel tantum erret? Dubito an semper non erremus.* No digo yo tanto. En otra parte asienta que freqüentemente yerran las curas los Médicos mas sabios: *Perfectissimi sæpè Medici in varios rapiuntur errores* Sin embargo, este desengañado Médico no fue desengañador en igual grado; porque despues de advertir que á los discretos, y doctos pueden confesar los Medicos sus errores, como á gente que conoce la obscuridad suma, y dificultad insuperable de la Medicina; añade que se los oculten al ignorante, y rudo vulgo, el qual imagina en el Médico mucho mayor conocimiento del que verdaderamente tiene, ni puede tener: *Cæterùm apud rude, & indoctum vulgus, & quod in Medico plus credit, quam habet, aut habere potest, si quando errare contingat, ego tacere potius duxerim, quam peccatum fateri.* Concluyendo con la razon de que esta confesion de los errores propios no le sirve de nada, ni al Médico, ni al enfermo: *Præsertim cum ex tali confessione nihil utilitatis ægro, aut Medico accedere possit.*

64 Pero yo por el contrario, hallo grande utilidad de los enfermos, y no poca de los Médicos, en este desengaño. De los enfermos: porque instruidos de la poca seguridad, que hay en la Medicina, de que apenas hay remedio, que carezca de peligro: que los Médicos mas acreditados de sabios cometen varios errores: que muchas veces que convalecen de sus dolencias, solo á la naturaleza deben la mejoría, y al Médico no mas que la mala obra de retardarsela, con otras cosas á este tono; se irian mas poco á poco en

(a) *Quæst.* 20.

en medicarse: con que conservarán mas enteras sus fuerzas; no gastarán inútilmente, á veces con notorio daño, en las Boticas, el dinero que necesitan para otras cosas; dexarán á la naturaleza aquellos accidentillos de poca monta, que ella por sí misma cura, y en los quales, dado que la Medicina pueda ayudar algo, mas es el daño que hace por otra parte: contentaránse con arreglar el régimen, y quando mas tomar una, ú otra vez alguna cosita muy leve en las indisposiciones habituales, que vienen del nacimiento; sabiendo, que como inseparables del temperamento, no se las podrá curar Médico alguno de el mundo, por mas que les hablen de curas radicales, que no hay *in rerum natura*. Con este desengaño muchas señoras delicadas dexarán de ser molestas á sus maridos, y familias, servirán utilmente al público muchos hombres, que se hacen inútiles, por estar medicandose á cada paso. Estos, y otros muchos provechos, que traherá el conocimiento de lo poco que se puede esperar de la Medicina, me movieron á hacer esta advertencia al público, y los Médicos deben en conciencia, como dixe arriba, concurrir por su parte al desengaño.

65 A los Médicos mismos les está esto muy bien: por lo menos á los doctos, y acreditados de tales; pues á estos nunca les faltarán salarios, y empleos: suponiendo que nunca ha de llegar el caso, ni es razon de echar á todos los Médicos del mundo, como se dice que en un tiempo los echaron de Roma; y por otra parte no serán molestados sin proposito, y sin necesidad, de enfermos, y aun de sanos impertinentes, y ridiculos. No los llamará á cada paso, ni la melisendra, que todas las horas quisiera que la estuviese tomando el Doctor el pulso; ni el maniaco por naturaleza, enfermo imaginario, como el de la Comedia de Moliere, que está dando gritos quando no le duele nada; ni el viejo semidecrépito, que juzga que pueden alexarle muchas leguas de la sepultura las drogas de la Botica. Con esto tendrán mas tiempo para estudiar, y para reflexionar sobre lo que estudian, y lo que experimentan, como tam-

bien para asistir á las disecciones anatómicas: los mas eminentes estarán mas desocupados para escribir libros. De esta suerte los Médicos se harán mas doctos, y la Medicina irá dando cada dia ácia la perfeccion, de que es capaz, algunos pasos.

66 Yo no estoy mal con la Medicina; antes la amo mucho. Sé que el Espiritu Santo la recomienda: aunque alguno pudiera responder que la Medicina recomendada en la Escritura no es la que hoy se practica. Es cierto que hay males que no puede vencer la naturaleza por si sola, y los vence con el auxilio de la Medicina, como se palpa en la infeccion venerea. Confieso que en los males de manifiesto peligro es prudencia acudir á su socorro, y que muchas veces la prontitud repentina del efecto saludable mostró ser causa suya el remedio dado á tiempo; porque la naturaleza por sí sola no acostumbra esas mudanzas repentinas: que han hecho muchos milagros el opio, la quina, los eméticos, y otros muchos medicamentos de manifiesta actividad; solo estoy mal con que las promesas del Médico se extiendan adonde no llegan su ciencia, y su poder; y que quando va palpando sombras, se ostente coronado de rayos.

67 Si acaso en una, ú otra expresion he figurado los riesgos de la curacion algo mas abultados de lo que dicta la razon, eso mismo pudo ser prudencia, que tiene en su patrocinio altisimos exemplos: porque estando el vulgo tan torcido ácia el extremo de un ciego asenso á todos los preceptos del Médico mas ignorante, es menester inclinarle algo al extremo opuesto, para que quede en la rectitud debida. Y si bien que yo en todo este discurso he hablado debaxo de la sombra de ilustres Autores Médicos: pues lo que he dicho de mi propia advertencia, lo he propuesto, no como regla, sino como duda; si alguno se complaciere en contradecirme, me dará ocasion de añadir, en escrito á parte, mucho que he omitido en este asunto, por no hacer el discurso demasiadamente largo.

68 Y concluyo exhortando á todos, que en la eleccion de

de Médico, tengan presentes las siguientes circunstancias. La primera, que sea buen Christiano; porque teniendo presente la estrecha cuenta que ha de dar á Dios de sus descuidos, atenderá con mas seriedad al cumplimiento de su obligacion, y se aplicará con mas conato al estudio de su facultad. La segunda, que sea juicioso, y de temperamento no muy igneo; porque aun en los mas discretos el fuego del natural suele llenar de humo la razon. La tercera, que no sea jactancioso en ostentar el poder, y seguridad de su arte; porque siendo cierto que no hay tal seguridad en ella, es fixo que el que la propone tal, ó es muy ignorante, ó muy engañador. La quarta, que no sea adicto á systema alguno filosófico, de modo que regle por él la práctica; porque este está, sin comparacion, mas expuesto á errar, que el que se gobierna por la experiencia, así suya, como de los mejores Autores prácticos. La quinta, que no sea amontonador de remedios, especialmente mayores, salvo en caso de una urgencia apretadísima, que no conceda tregua alguna: teniendo por cierto que todo Médico que decreta, y receta mucho, es malísimo Médico, aun quando supiese de memoria todo quanto se ha escrito de la Medicina.

69 La sexta, que observe, y se informe exâctamente de las señales de las enfermedades, que son muchas, y se toman de muy varias fuentes. Los Médicos comunes, en tocando el pulso, y viendo la orina, y eso bien de paso, al instante toman la pluma para la receta. El pulso es una señal muy obscura, y la orina muy falible; ni se puede hacer concepto algo seguro de la enfermedad, y de sus causas (salvo una, ú otra vez, que están muy á la vista) sin atender al complexo de muchas circunstancias, ya concomitantes, ya antecedentes. Por no detenerse los Médicos en esto, se ocasionan tan graves errores en la capitulacion de las enfermedades. ¡Quántas veces un costado se declara por flato, y al contrario!

70 La séptima, que correspondan por lo comun los sucesos á sus pronósticos. Digo *por lo comun*, porque acertar siem-

siempre en esta materia, no es de hombres, sino de Angeles. Casi con esta advertencia se escusaban todas las antecedentes; pues con ella sola puede conocer el hombre mas rudo quál Médico es sabio, y quál ignorante. El que tiene acierto en pronosticar, es cierto que conoce el estado presente de la enfermedad: pues solo por lo que hay ahora, se puede conocer lo que ha de suceder despues. Al contrario, el que comunmente yerra los pronósticos, es fixo que no sabe palabra de Medicina. Así como el que en los Almanaques errase los tiempos de las lunaciones, y de los eclypses, nadie dudaria de que no sabía palabra de Astronomía.

71 Algunos consideran el arte de pronosticar como una facultad separable de la curativa; y así, suelen celebrar á un Médico para el pronóstico, y á otro para la cura. Es notable error; pues por lo que diximos, es imposible que acierte con la cura, el que yerra el pronóstico. Este yerro depende de que no hizo recto juicio de la enfermedad; y errando el concepto de la enfermedad, ¿cómo ha de acertar con la curacion, sino es que sea por mera casualidad? Aun quando fuera posible curar mal el que pronostica bien, y curar bien el que pronostica mal, se debiera hacer mas estimacion del primero que del segundo. La razon es fuerte, y grande; porque de errar la cura, solo se arriesga la salud temporal del cuerpo; de errar el pronóstico, se arriesga muchas veces la salud eterna de la alma. En una enfermedad maligna, y alevosa dice el Médico ignorante que no es nada; que aquello es una ligera crudeza del estómago, que se quitará el dia siguiente con un jaravillo. Con esto descuidan el enfermo, y los asistentes de las prevenciones christianas con que se debe esperar la muerte. Entretanto la repentina escalada de un delirio ocupa el alcazar de la razon, y viene á morir el enfermo, no solo como pudiera morir un pagano, mas aun como muere un bruto. ¡Ay Dios, y quánto de esto sucede, por permitirse á muchos ignorantes la práctica de la Medicina! El mayor crimen, ú el único, que atribuyen

á

á los Médicos indoctos, es ser homicidas de los cuerpos. No es ese el mayor, sino que á veces son reos de la muerte eterna de las almas.

72 Otros mas cautos, ó mas dolosos, por un artificio vulgarizado siguen el partido opuesto. De qualquiera enfermo, en quien encuentran algo de fiebre, dicen que tiene un grande aparato: que el accidente es peligroso; arrúgase la frente, arquéanse las cejas, danse varios órdenes, pónese en cuidado á toda la gente de casa, al fin se ofrece visitar con frequencia, y executar quanto cupiere en el arte. Hecha esta prevencion, lo que se sigue es, que si el enfermo muere, elogian la comprehension de el Médico, que desde el principio penetró la escondida malignidad de la dolencia. Si sana, engrandecen la cura, y dan á Dios mil gracias de que el enfermo haya caído en las manos de un Médico tan valiente, que pudo vencer la fuerza de una enfermedad gigante.

73 Por la culpa de tales Médicos no se morirán los enfermos sin Sacramentos; pero lo que sucede á veces es, morirse sin tener enfermedad para tanto; porque, cayendo estas amenazas en enfermos pusilánimes, se entristecen, y conturban, de modo que el mal que era muy ligero, se hace grave. Todo es harto malo; aunque lo primero es peor. Señores Médicos (hablo con aquellos, que, ó con poco estudio se dan á este ministerio, ó abarcan mas enfermos de aquellos que puede comprehender su atencion), tengan presente, que algun dia los Angeles, á quienes estuvo encomendada la custodia de sus enfermos, los han de acusar delante de Dios, y ponerles presentes, ya los que murieron antes de tiempo por su culpa, ya (¡ó qué cosa tan terrible!) los que se condenaron por su ignorancia.

## ADICION.

1 LOS señores Médicos que tomaron la pluma para impugnar lo que escribí en este Discurso, desahogaron su cólera, sin mejorar su causa. Puedo decir, y lo

lo han dicho otros, que la empeoraron: ya porque los que hacen la guerra con injurias, en eso mismo muestran que carecen de mejores armas; ya porque oponiéndose frequentemente entre sí en los dictámenes que estampaban, confirmaron abundantísimamente lo que yo habia escrito de la variedad de opiniones que hay en la Medicina. Yo no necesitaba esta confirmacion. Las muchas observaciones que hice despues acá, radicaron en mí mas, y mas el concepto de que la Medicina, del modo que la exerce la mayor parte de los Médicos, mas daña que aprovecha. De cien sangrias (lo mismo digo de las purgas) que se recetan, y executan, las noventa y ocho se fundan sobre principios extremamente falibles, y las dos que restan, no los tienen, sino, quando mas, conjeturales. Sobre lo qual me ha parecido insertar aquí lo que el Erudito Autor del Tratado *de la Opinion*, razona, ya de las purgas, ya de las sangrias en el *tom.* 3. *lib.* 4. *cap.* 4.

2 "Chrysipo, y Erasistrato, dice, improbaban el uso „de los purgantes. Thesalo los condenaba enteramente. Ha„ced, decia, experiencia en el hombre mas robusto, y „sano, dándole una purga; vereis que no habiendo an„tes en su cuerpo cosa viciosa, lo que evaquará, todo será „corruptísimo. De aquí debemos inferir, como cosa indu„bitable, lo primero, que lo que se evaqua no estaba an„tes en el cuerpo de este hombre, pues él se hallaba muy „bueno: lo segundo, que el medicamento hizo dos cosas „en este caso: la primera, corromper lo que no estaba cor„rupto; la segunda, echar fuera lo qne conducia á la sa„lud, y robustez de este hombre:::::Hippócrates comun„mente no hacia otra cosa que observar atentamente los „enfermos. Conociendo el peligro de los remedios, orde„naba poquísimos. Celso era de dictamen de usar rara vez „de purgantes; y elogia á Asclepíades por haber suprimi„do la mayor parte de los medicamentos; haciendo esta „reflexion, que siendo los purgantes enemigos del estó„mago, y llenos de jugos perniciosos, obraba Asclepíades „prudentísimamente, poniendo toda su atencion en el ré„gi-

„gimen." Esto en quanto á la purga.

3 En orden á la sangria, despues de referir algunos remedios crueles, que por medio del fuego practicaba Hipócrates, y otro del hierro, que usaban los Médicos del Japon, prosigue asi: "Estas prácticas son crueles, pero no „igualan el riesgo de las sangrias. Crysipo de Guido, y „Erasistrato, á quien llama Macrobio *el mas ilustre de los „Medicos*, condenaban totalmente las sangrias. Otros no „admitian su uso, sino en caso que una fermentacion vio„lentisima no diese tiempo para usar de otro remedio::::: „Hippócrates no queria que se sangrasen ni los niños, ni „los viejos; y prohibia la sangria en las fiebres. Si alguno, „dice, tiene úlcera en la cabeza, debe sangrarse, como no „padezca calentura. Es oportuno, añade, sangrar á los que „pierden repentinamente la habla, como no tengan fiebre.

4 „La sangria (prosigue poco despues) saca el licor „mas puro, el humor mas sutilizado que hay en el cuerpo, „quitando de las venas lo que ha sido filtrado por todos los „canales donde le hizo pasar la circulacion. Otro efecto „malisimo de la sangria es deteriorar la sangre que queda „en las venas; porqué el vacío que hizo, se llena luego „de un chilo imperfecto, de una bile acre, y del sedimen„to de los humores que abundan en un enfermo :::: toda „la materia contenida en el canal pancreático, en el re„servatorio de Pecque, en las venas lacteas secundarias, y „aun en las radicales, pasa á la cavidad derecha del cora„zon; y no estando bastantemente preparada, y atenuada, „produce una sanguificacion muy defectuosa. La cólera, ó „la flema, segun que estos humores dominan; en una pala„bra, todos los excrementos de la sangre se introducen en „las venas en lugar de aquella que les quitó la lanceta. Es„to viene á ser lo mismo, que si para purificar el vino de „un tonel, se quitase el licor que está arriba, y se dexasen „en él todas las heces; ó como si para limpiar un conduc„to, se le quitase el agua corriente, introduciendo en lugar „de ella la agua hedionda de algun vecino charco,

5 „La experiencia es conforme á este discurso. San-

„grese un hombre sano muchas veces consecutivamente; „su sangre succesivamente saldrá mas corrompida, ¿Por „qué la que sale en la primera sangria es buena, y la de „la tercera, ó quarta mala, sino porque las heces de los „humores se mezclaron con la sangre en lugar de aquella „mas sutil, y pura, que antes extraxo?

6 „Asimismo con las sangrias se altera la accion de los „vasos, que ayuda la circulacion: los espiritus se dismi„nuyen, y desmayan: la fermentacion se vicia: la sangre „se hace grosera, serosa, cruda, y pesada: toda la má„quina, atacada ya por la enfermedad, se descompone:::: „la aversion de la naturaleza por este remedio indica que „le es contrario. Naturalmente se siente horror al ver co„rer la sangre, porque ella es principio de la vida."

7 Hasta aqui el Autor citado, de cuyas razones hará el lector el juicio que mejor le parezca, pues yo no las propongo como concluyentes. Lo que es cierto es, que hay Médicos que nunca, ó casi nunca sangran: otros, que nunca, ó casi nunca purgan: otros, como los Paracelsistas, que ni purgan, ni sangran; y en todas tres clases hay algunos de grandes creditos, y muy aplaudidos por sus aciertos. Tambien es verdad hay algunos de los que purgan, y sangran muy aplaudidos; pero estos purgan, y sangran mucho menos de lo que comunmente se practica: y es de creer que lo executan con otro conocimiento muy superior al de los Médicos ordinarios.

8 Aunque tambien se puede discurrir que el tener estos mejores sucesos, no viene de lo que purgan, y sangran, sino de lo que dexan de purgar, y sangrar, no puedo arrojar de mi una fuerte sospecha contra estos que llaman remedios mayores, fundada no solo en lo que debilitan las fuerzas, mas tambien en que interrumpen, y turban la sabia naturaleza en los rumbos que toma para vencer la enfermedad. En lo que estoy firme es en no tener jamas por Médico bueno, ni aun mediano, al que nunca sabe visitar seis, ú ocho veces consecutivas á un enfermo sin recetarle cosa.

Si

9 Si el mundo quiere creerme, á todo el mundo amonesto, que quando en qualquiera Pueblo se trate de buscar Médico, el informe que principalisimamente, y aun estoy por decir unicamente, se ha de tomar, es si receta poco, ó mucho. Quanto menos recetare, mejor; quanto mas recetare, peor. Es absolutamente imposible que esté dotado de mediano entendimiento Médico que no es escasísimo en recetar. Y es tambien absolutamente imposible que no cometa innumerables homicidios el que receta mucho. Pero acaso esto es hablar á sordos. La buena verba, la audacia, la faramalla, las modales artificiosas, la embustera sagacidad para mentir aciertos, y despintar errores, son las partidas que acreditan en el mundo á los Médicos; y con estas partidas he conocido Médicos, no solo ignorantisimos, pero incapaces, aplaudidos.

10 No puedo menos de lastimarme quando contemplo las groseras trampas con que estos engañan al misero vulgo. Entre muchas, que tienen estudiadas, dos son las ordinarisimas. La primera es encarecer desde los principios, ya con palabras, ya con visages, la enfermedad como muy grave, aunque sea levisima. Con eso si el enfermo sana, son aplaudidos de haber hecho una gran cura; y si muere, lo son de haber comprehendido á la primera ojeada la gravedad de la dolencia. La segunda es, que habiendo con intempestivos remedios hecho grave la enfermedad que era leve, muy ufanos se glorian: de qué? de que con su sabia conducta han descubierto al enemigo, que estaba oculto, y emboscado; y no es menester mas para que los estúpidos asistentes preconicen su sabiduría por el Pueblo, y aun el mismo enfermo le agradezca el homicidio.

11 Otro error notable, y comunisimo de los Pueblos, perteneciente tambien á la materia de este Discurso, se me ofrece notar aqui; y es el poco aprecio que se hace de la Medicina chirúrgica en comparacion de la pharmacéutica. Ponese mucho cuidado en la eleccion de Médico: para no errarla se toman muchos informes, y se le brinda con un buen salario. Al contrario, á un Cirujano apenas le dan

con que subsistir, y asi acetan por tal al primero que se presenta. Digo que es este un notable, y perjudicial error. Si corriese por mi cuenta la direccion de qualquier Pueblo en esta materia, entre un Cirujano de grandes creditos, y un Médico, que en su facultad los tuviese iguales, si con menos interés no pudiese lograr al Cirujano, le aplicaría á este mayor salario, aunque con esta providencia no lograse al Médico. Esto por dos razones de gran consideracion. La primera, porque la utilidad del Cirujano es evidente, y visible; la del Médico muy incierta. A cada paso se está viendo que un Cirujano muy diestro cura á sugetos, que sin su asistencia evidentemente moririan; lo que nunca se puede asegurar de los enfermos que asiste el Médico, como ya en otra parte hemos advertido con autoridad de Cornelio Celso. La segunda razon dimana de la primera; y es, que los grandes creditos del Cirujano nunca son falaces; los del Médico freqüentisimamente. Aquellos siempre son produccion de sus aciertos: estos lo son infinitas veces de la osadía, de la astucia, de la verbosidad del Médico, á que concurre tambien á veces el acaso.

12 Es notable la falta de Cirujanos que hay en España; lo qual sin duda pende de la poca estimacion, y salario que tienen. Aun los pocos que hay buenos, son de una extension muy limitada en orden á las partes de que consta su facultad. De quantos Cirujanos Españoles he conocido, solo uno ví que fuese Algebrista: y es cosa notable, que siendo tan frequentes las fracturas, luxâciones, y dislocaciones, al que padece algo de esto le hacen recurrir á tal, ó tal hombre del campo, que dicen tiene esa gracia curativa; siendo asi que son ignorantisimos tales curanderos, como yo varias veces he visto, y palpado. Uno de ellos, muy acreditado en el Pais donde vivia, siendo llamado de mi para curarme una pequeña luxâcion en un pie, me hizo estar tres meses cabales en la cama; y otro mes mas andar con gran tiento arrimado á un baston.

RE-

# REGIMEN
## PARA
# CONSERVAR LA SALUD.

## DISCURSO SEXTO.

### §. I.

1 LOs Médicos saben poco de la curacion de los enfermos; pero nada saben, ni aun pueden saber en particular del régimen de los sanos, por lo menos en quanto á comida, y bebida, Esta proposicion, que á Médicos, y no Médicos parecerá escandalosa, se prueba con evidencia de la variedad de los temperamentos, á quienes precisamente se conmensura la variedad de los manjares, tanto en la cantidad, quanto en la calidad. El alimento, que para uno es provechoso, para otro es nocivo. La cantidad, que para uno es larga, para otro es corta. Esta proporcion de la cantidad, y calidad del alimento con el temperamento de cada individuo, solo se puede saber por experiencia. La experiencia cada uno la tiene en sí mismo; ni al Médico le puede constar, sino por la relacion que se le hace. ¿Pues qué, he menester yo acudir al Médico á que me diga qué, y quanto he de comer, y beber, si él no puede saber lo que me conviene sin que yo primero le participe qué es lo que me incomoda, qué es lo que me asienta bien en el estómago, qué es lo que digiero bien? &c.

2 Tiberio se reía de los que en llegando á la edad de treinta años, consultaban los Medicos; porque decia, que en esa edad cada uno podia saber por experiencia como debia regirse. De hecho parece que á él le fue bien con esta maxíma, pues sin embargo de ser muy destemplado, así en el lecho, como en la mesa, vivió setenta y ocho años:

años : y acaso hubiera vivido mas , si lo hubiera permitido Caligula ; porque aunque estaba muy enfermo, no quiso el sucesor fiar su muerte á la violencia de la enfermedad , conviniendo los Historiadores en que de intento se la aceleraron , aunque discrepan en el modo. En caso que la maxîma de Tiberio , tomada generalmente , no sea verdadera , por lo menos en quanto al uso de comida , y bebida es segura.

3 Ningun manjar se puede decir absolutamente que es nocivo. No es doctrina mia , sino de Hippócrates , como tambien la prueba en el libro de *Veteri Medicina.* Donde hablando del queso , dice, que si absolutamente fuera malo para el hombre , lo sería para todos los hombres ; y no es así , pues algunos hartandose de queso , se hallan muy bien: *Etenim caseus non omnes homines lædit*; *sed sunt qui ex ipso repleti ne tantillum quidem offenduntur::::: Si veró toti naturæ malus esset , omnes utique læderet.* Si el queso , que es tan terreo , indigesto , y duro , aun tomado con hartura, es buen alimento para algunos individuos , ¿ de qué manjar se podrá decir que es malo para todos?

4 Las codornices, y las cabras se alimentan de venenos , dice Plinio : *Venenis Capreæ , & Coturnices pinguescunt* (a). De modo, que lo que á otros animales mata , á estos los engorda. Diráseme que entre diferentes especies hay mucha mayor diversidad de temperamentos, que entre los individuos de una misma especie. Sea asi en hora buena. A mí me basta para el intento saber que es muy grande la que hay entre los individuos de la especie humana. En las Observaciones de Schenchio se refiere de un hombre , que comiendo una onza de escamonea , no se purgaba poco , ni mucho ; y en otros Autores Médicos se lee de algunos , que se purgaban solo con el olor de las rosas. ¿No es esta una discrepancia notable de temperamento?

5 Es verdad que en lo comun no hay tanta disimilitud entre los temperamentos de los hombres ; pero siempre hay alguna , y bastante. Asi como no se halla una cara perfecta-

(a) *Lib.* 10. *cap.* 72.

tamente parecida á otra, tampoco un temperamento á otro. En quantos accidentes están expuestos á nuestros sentidos, observamos alguna desemejanza en todos los hombres. ¿Qué cosa mas simple que el sonido de la voz? Con todo no hay hombre que en el metal de la voz se parezca perfectamente á otro. Y así, en los que viven por mucho tiempo juntos en una Comunidad, nunca sucede que no se distinga cada uno, por la voz, de todos los demas, quando no es visto. Si esto sucede en una cosa, al parecer tan simple, ¿qué será en el temperamento, que consta de tantas partes combinables de infinitos modos diferentes?

6 Si nuestros sentidos fueran mas perspicaces, aun en aquellas cosas en que se nos representan algunos hombres muy parecidos, los hallaríamos muy desemejantes. Algunos brutos nos dan este desengaño. Nosotros no percibimos con el olfato los efluvios de los cuerpos humanos; ó si los percibimos, no los distinguimos unos de otros. El perro los percibe, y los distingue en todos los hombres. Por eso á mucha distancia sigue al amo sin verle, determinándose en el encuentro de varios caminos por el olor de los efluvios que halla en el ambiente: busca, y elige entre muchas la alhaja del amo, aunque nunca la viese. Y lo que es mas, atina con la piedra que salió de su mano entre otras disparadas al mismo tiempo por otros, bastando aquel breve contacto, para que con su olfato sutilísimo perciba en ella olor diferente del que tienen todas las demas. Esta prueba bastaba para convencer la diversidad de temperamentos en todos los hombres; pues sin diversidad de temperamentos, no puede haber diversidad en los efluvios.

## §. II.

7 NO solo la variedad de los temperamentos de los hombres imposibilita saber qué alimento es proporcionado á cada uno; mas tambien la variedad que hay en los manjares dentro de la misma especie. Todo vino de uvas, pongo por exemplo, es de una especie. Con todo, un vino es dulce, otro acedo, otro acerbo. Uno tiene un olor,

olor, otro huele de otro modo. Uno es mas tenue, otro mas craso. Lo mismo sucede en las carnes, lo mismo en los frutos de todas las plantas; aunque no en todos se percibe tanto la variedad, por la imperfeccion de nuestros sentidos. Por esto puede suceder, y sucede á cada paso, que á un mismo individuo un vino le sea provechoso, y otro nocivo: que le preste buen nutrimento el carnero nutrido con tales hierbas, y nutrido con otras, malo.

8 Añádase á esto (y es tambien de mucha consideracion), que un mismo alimento, sin distincion, ó desemejanza alguna, puede ser, respecto del mismo individuo, provechoso en un tiempo, nocivo en otro, ya por la diferente estacion del año, ya por la diferente temperie del ambiente, ya por la diversa region que habita, ya por la diversidad de edad. En fin, qualquiera mudanza que acaezca en el cuerpo (y son infinitas las que ocurren, como tambien las causas que las ocasionan) precisará á variar mas, ó menos el alimento; ya en quanto á la calidad, ya en quanto á la cantidad. Todas estas razones advirtió el grande Hippócrates en el *lib.* 3. *de Diæta*: donde, aunque únicamente habla de la imposibilidad de conmensurar la cantidad del alimento á la cantidad del exercicio, las razones, prueban absolutamente que es imposible determinar, así la calidad, como la cantidad del alimento para ningun individuo. Dice así: *De diæta humana exactè quid conscribere, ut ad ciborum copiam laborum commensuratio, ac symetria fiat, non est possibile: multa enim sunt impedimenta. Primum quidem hominum naturæ diversæ existentes. Deinde ætates non iisdem indigentes. Insuper, & regionum situs, & ventorum mutationes, & temporum alteraciones, & anni constitutiones. Est, & inter ipsos cibos multa differentia: triticum enim á tritico differt, & vinum á vino.*

9 Si se hace la reflexîon debida sobre este lugar de Hippócrates, y sobre lo que llevamos dicho, se hallará ser harto dudosa, por no decir falsa, aquella máxîma tan establecida, de que para la conservacion de la salud conviene usar siempre de una especie de alimento. El gran Bacon es-

está por la opinion contraria diciendo que se deben variar, asi los medicamentos, como los alimentos : *Tàm medicamenti, quàm alimenti mutatio conducit : neque perseverandum in frequentato utriusque usu* (a). La razon persuade lo mismo : porque si el cuerpo no está siempre del mismo modo, no convendrá alimentarle siempre del mismo modo. Si ahora abunda mas de sales alkalinos, y despues de ácidos, convendrá ahora usar de alimentos, que tengan mas de ácidos, y despues que declinen mas á alkalinos, para corregir el exceso con su contrario. Asimismo : si por la diferente constitucion del año, ó por el sitio que habita, ó por la intemperie del ambiente se halla ya mas humedo, ya mas seco, ya mas frio, ya mas caliente de lo que conviene, importará variar á proporcion el modo de alimentarse, buscando succesivamente en comida, y bebida las calidades contrarias á aquellas que exceden en el cuerpo. Esto es hablando teóricamente. En la practica es muy dificil, ó imposible averiguar el complexó de qualidades predominantes, asi en nuestros cuerpos, como en los manjares, y mucho mas los grados de ella. Siendo así que las de los cuerpos en las enfermedades suben á mayor intension, discrepan los Médicos tanto en el juicio, que la misma enfermedad la atribuye un Médico á los ácidos, otro á los alkalis ; uno á frio, otro á calor. No puede, pues, haber en la práctica otra regla, que la de observar cada uno experimentalmente qué es lo que le incomoda, ó aprovecha, qué es lo que digiere con facilidad, ó con molestia.

## §. III.

10 AUn quando un alimento mismo pudiese ser conveniente á todos los hombres, y en todos tiempos, no podriamos averiguar por las instrucciones que dan los Médicos en orden á dieta, qual será este ; porque están encontrados en los preceptos. Dase comunmente la preferencia á las carnes sobre los peces, hierbas, y frutos de las

V plan-

(a) *Histor. natur. centur. 1. num. 69.*

plantas. Con todo no faltan graves Autores, que no contentándose con que sea la carne enemigo de la alma, la declaran tambien enemigo de el cuerpo. Plutarco, en el libro *de Sanitate tuenda*, dice que la comida de carnes engendra grandes crudezas, y dexa en el cuerpo malignas reliquias, por lo qual sería mejor hacerse á no comer carne alguna: *Maximæ cruditates metuendæ sunt ab essu carnium, nam hæ & initio valdè prægravant, & reliquias post se malignas relinquunt.* Plinio en algunas partes inclina á lo mismo. El famoso Médico Sanctorio borró el vulgarizado aforismo: *Omnis saturatio mala, panis verò pessima*, sustituyendo por el pan la carne, y pronunciando así: *Omnis saturatio mala, carnis verò pessima.* Galeno altamente se declara á favor de los peces en varios lugares, aprobándolos casi generalmente por de buen jugo, é igual al de las aves montanas. Véase Paulo Zaquías *en sus Qüestiones Mèdic. Legal. lib.* 5. *tit.* 1. *quæst.* 2. donde á las autoridades de Galeno junta las de Hippócrates, y otros ilustres Médicos por la misma sentencia. El Doctor Luis Lemery, Regente de la Facultad Médica de París, en su tratado de Alimentos, parece estimar, sobre todos, los que se sacan de las plantas: haciendo la reflexion de que quando los hombres usaban solo de hierbas, y frutos de árboles, vivian mas tiempo, y mas robustos. En efecto, declara que estos alimentos son mas fáciles de digerir, y producen humores mas templados. Algunos atribuyen al uso de estos manjares las largas vidas de los Anacoretas. Bellivio observó que á muchos enfermos los hacen daño las carnes, y mejoran con legumbres, y peces: *Animadvertes in praxi aliquos ægros fluxionibus, & diuturnis morbis obnoxios tempore quadragesimali convalescere; Paschate iterum ob essum carnium languescere. Observabis etiam quosdam morbos ab obsoleto essu caulium, leguminum, olerum, piscium, aliorumque ciborum hujusmodi evanescere, cibis verò boni succi exacerbari, & crescere* (a). Etmullero, tratando de las fiebres en comun, con-

(a) *De Morb. Success. cap. 9.*

condena la comida de carne por nociva á todos los febricitantes: *Carnes, sicuti ipsis ingratæ sunt, ita etiam noxiæ.*

11 Finalmente, en estos tiempos se formò un gran partido á favor de peces, legumbres, y frutas contra las carnes, con ocasion del nuevo, ó renovado systema de la trituracion de los alimentos en el estómago. Habiendo resucitado en esta edad la opinion del antiguo Médico Erasistrato, de que los alimentos se reducen á chilo en el estómago, no por coccion, como quieren unos, ni por fermentacion, como pretenden otros, sino mecánicamente, mediante la accion de los músculos, y fibras motrices, que con su continuo, y reciprocado impulso los muelen, deshacen, majan, ó trituran, ni mas, ni menos, que si se batieran porfiadamente en un almirez, de modo, que ultimamente se reducen á una pasta, ó natilla delicada: consiguientemente Mons. Hecquet, Médico Parisiense, con otros defensores de este systéma, deducen que siendo las carnes mas dificiles de triturarse perfectamente, á razon de la mas firme textura de sus fibras, que los peces, frutas, y legumbres, es mejor usar de estos alimentos, como mas faciles, que de las carnes. A la verdad, la razon no me parece muy fuerte; porque para determinar la bondad de un alimento, no solo se ha de considerar su mayor facilidad en reducirse en el estómago, mas tambien se ha de hacer cuenta de la calidad del nutrimento que da al cuerpo: la qual puede no ser tan buena como la de otro de mas facil transmutacion. Mas esto no quita la probabilidad que le dan á esta sentencia sus Autores; y juntos estos con los demas que alegamos, dexan bastantemente dudosos qué género de alimento sea mejor por lo comun.

12 Estamos tan lejos de tener alguna doctrina recibida de todos en esta materia, que aquellos mismos alimentos, que comunmente están reputados por los mas insalubres, no faltan Autores graves que los canonicen por los mas saludables. Bacon aprueba por los alimentos mas oportunos, para alargar la vida, entre las carnes, la de vacas, ciervos, y cabras; entre los peces los salados, y secos: al queso

añejo tambien le califica. En el pan prefiere el de avèna, centeno, y cebada al de trigo; y en el mismo pan de trigo, el que está algo mas mezclado con salvados al mas puro (a). Su razon es, que estos alimentos son menos disipables. Y aunque solo Bacon favoreciese este sentir, no dexaría de darle estimacion su autoridad, por haber sido el mas sutil, y mas constante observador de la naturaleza que hubo jamas. Hernan Boerhaave, célebre Medico hoy en Leyden, para el mismo efecto de prolongar la vida, prefiere las carnes flacas, y saladas, los pescados tambien salados, y añejos, generalmente los alimentos secos, duros, y tenaces. Todo esto por el mismo principio de Bacon, de resistir mas á la disipacion, y putrefaccion (b).

13 El mayor error que en esta parte padecen los Médicos, y mas comun, es el de prescribir á los que los consultan aquellos alimentos de que los mismos Médicos gustan, ó con que se hallan bien; como si el temperamento del Médico fuese regla de todos los demas. El vinoso á todos quiere hacer vinosos: el aguado á todos quiere hacer aguados. Dice discretamente Mons. Duncan, Médico de Mompeller, que no hay Médico que en sus ordenanzas no dé á conocer sus inclinaciones. El mismo refiere de dos Médicos, entrambos celeberrimos en Francia, que el uno á todos sus enfermos hacia tomar café, y el otro á todos se lo prohibia severisimamente.

14 ¿Qué partido hemos de tomar en tanta oposicion de opiniones? No seguir ninguna, y atenerse cada uno á su propia experiencia. Esta regla es segura, y no hay otra. Observar con cuidado qué es lo que abraza bien el estómago: que es lo que digiere sin embarazo, en que tambien se ha de atender á que no sea muy precipitada la digestion; porque ésta solo en aquellos alimentos, que por su symbolizacion con el chilo son facilmente reducibles, puede dexar de fundar sospecha de corrupcion. Observese, que

(a) *In Hist. Vit & Mort. fol. mihi* 540.

(b) *De Data ad longevitatem: num.* 1057.

que no induzcan alguna alteracion molesta en el cuerpo ácia qualquiera de las qualidades sensibles.

§. IV.

15 Fuera del conocimiento que la experiencia dá por los efectos, el gusto, y el olfato son por lo comun fieles exploradores de la conveniencia, ó desconveniencia de los alimentos: *Noxii enim cibi, innoxiique exploratores sunt odoratus, & gustus*, dice Francisco Bayle en su Curso Filosófico. Muy rara vez engañaron estos dos porteros del domicilio de la alma en el informe que hacen, de si es amigo, ó enemigo el huesped que llama á la puerta. Conformome con el dictamen del P. Malebranche, de que es mejor gobernarnos por nuestros sentidos para la conservacion de la salud, que por todas las leyes de la Medicina: *Soli itaque sensus nostri utiliores sunt ad conservationem valetudinis nostræ, quàm omnes leges Medicinæ* (a). Especialmente al sentido del gusto la naturaleza le destinó para este efecto. Etmullero (b) con suma generalidad asegura que siempre se digiere bien aquello que se apetece con viveza, aun quando el apetito nace de causa morbosa; llegando á decir, que las mugeres que adolecen de aquel apetito depravado, que llaman *pica*, sin incomodidad digieren barro, cal, y ceniza, siendo tan preternaturales estas cosas porque las apetecen con ansia; y así, que el apetito vivo siempre se ha de tener por señal de que hay en el estómago fermento apropiado para disolver aquel alimento. El mismo Autor ya vimos arriba como á los febricitantes dá por nociva la comida de carne, solo porque es ingrata á su gusto: *Carnes, sicuti ipsis ingratæ sunt, ita etiam noxiæ.*

16 No obstante, no aprobaré esta regla, dada con tanta generalidad, sin algunas excepciones. Lo primero, si el apetito nace de causa morbosa, podrá digerirse facilmente el manjar, y con todo ser nocivo: porque por el mismo caso que

(a) *De inquir. Veritat. in cond. trium prim. lib.*

(b) *Instit. Medic. 1 part. cap. 3.*

que el fermento, que le solicita, es *preternatural*, el alimento, que es connatural á él, ha de ser precisamente *preternatural* al cuerpo. Lo segundo, deben tenerse siempre por sospechosos, hasta tanto que la experiencia los justifique bastantemente, todos los alimentos de gusto muy alto, como los muy picantes, los muy agrios, los muy austeros, los muy dulces, &c. asimismo, los que exceden mucho en las dos qualidades elementales de frio, y calor, salvo en complexiones muy irregulares, cuya intemperie puede pedir corregirse con alguno de estos extremos. Pero no creo que haya complexiones que necesiten siempre de alimentos semejantes: y así, Hippócrates los condena absolutamente por desconvenientes á la naturaleza. Lo tercero se ha de observar si el apetito nace de algun hábito depravado, que entonces no dexará de ser nocivo lo mismo que se apetece con demasía: como sucede en los que se dan á la embriaguez; aunque es verdad, que no hace tanto daño, ni con mucho, como en los que no están acostumbrados. Y siempre que el apetito se vaya aumentando con la edad, de modo que succesivamente pida aumentarse la cantidad de lo que se apetece, téngase por regla general, de que no se ha de creer, ni complacer al apetito. Omito las razones fisicas de estas excepciones, por no alargarme demasiado, y porque la experiencia, que vale mas que todas las razones fisicas, las acredita.

17 Modificada la regla en esta forma, juzgo se puede, y debe seguir la ley del apetito en la eleccion de comida, y bebida. Ya porque es cierto, que la naturaleza puso en harmonía, en quanto á la temperie, el paladar, y el estómago; y así, es conforme á este, lo que á aquel es grato. Ya porque Dios nos dió los sentidos como atalayas, para descubrir los objetos que pueden conducir, ó dañar á nuestra conservacion: y el sentido del gusto solo puede servir á este efecto, discerniendo el alimento provechoso del nocivo. Ya porque la experiencia muestra que jamas el estómago abraza con cariño lo que el paladar recibe con tedio. Si alguno, no obstante, le pareciere que la regla

que

que damos aun queda muy ancha, siga la de Hippócrates, que no dista mucho de esta, en los Aforismos, donde dice que debemos preferir la comida, y bebida gratas al gusto, aunque sean de algo peor substancia, á las que son absolutamente mejores, pero no tan gratas: *Paulò deterior, & potus, & cibus, verùm jucundior, melioribus quidem, sed in jucundioribus præferendus est* (a). Y yo me constituyo reo, si á alguno le saliere mal seguir esta regla.

18 En todo caso, ni en el estado de salud, ni en el de enfermedad se forceje jamas por introducir en el estómago lo que el paladar mira con positivo tedio. En esto delinquen mucho algunos Médicos, y casi todos los asistentes, especialmente si son mugeres, cuyo genio piadoso las hace porfiadas en esta materia, juzgando le hacen un gran bien al doliente metiendole dentro del cuerpo un huesped desabrido.

## §. V.

19 En quanto á mudar, ó no mudar de comida, y bebida, no apruebo uno, ni otro extremo, que entrambos tienen sus defensores. La regla de Celso, que es acostumbrarse á comer de todo lo que el pueblo comunmente come: *Nullum cibi genus fugere, quo Populus utatur* (b), me parece muy buena para todos aquellos que no tienen ya muy radicado el habito opuesto. Es una parte substancial de la buena educacion, en que se falta mucho entre la gente acomodada, hacer á los niños á comer de todo, de quando en quando: porque si despues, ó por decadencia en la fortuna, ó por la eleccion de estado, ó por mudanza de País, ó por otro accidente, se ven precisados á usar de otros alimentos de aquellos con que fueron criados, no padezcan la alteracion, que ocasiona tanta novedad. En los ancianos es peligroso variar el alimento de que han usado toda la vida, aunque la mudanza se haga á paso muy lento. En la mediana edad varíese, siempre que el alimento

(a) *Sect. 2. Aphorism. 38.*
(b) *Lib. 1. cap. 1.*

to de comun uso engendra hastìo ; y tal vez tambien , aunque no haya esa circunstancia , por evitar los inconvenientes que trae el atarse escrupulosamente á una especie de alimento.

20 No tiene mucho inconveniente , y acaso ninguno, en temperamentos de alguna resistencia , el usar una , ú otra vez de comida , ó bebida de calidades sobresalientes, ó gusto alto , como luego , ó poco despues se corrija este extremo con el opuesto : pongo por caso , comer , ó beber cosas muy calientes , como en el pasto inmediato se use de cosas frescas , ò al contrario. La misma naturaleza pedirá hacerlo asi con la voz del apetito : como sucede en el que se calienta alguna vez demasiado con el vino de parte de noche , que apetece agua fria por la mañana : y el que fuera de su costumbre se llena de frutas , ó ensaladas crudas , no pasan muchas horas , que apetece vino generoso , y cosas calientes.

## §. VI.

21 HEmos tratado hasta ahora del régimen en quanto á la calidad. Tratemos ahora de la cantidad. En esta materia hallo introducido un error comunisimo ; y es, que apenas se puede pecar por defecto. Doctos , é indoctos casi están de acuerdo , en que tanto mejor para la salud , quanto mas dentro de los terminos de lo posible , se estrechare la cantidad de comida , y bebida : de modo que muchos apenas entienden por esta voz *dieta* otra cosa, que comer , y beber lo menos que se pueda. El noble Veneciano Luis Cornaro , que habiendo sido en su juventud incomodado de varias indisposiciones , reduciendose despues á la estrechisima dieta de tomar diariamente doce onzas de comida , y catorce de bebida , no solo convaleció perfectamente de sus achaques , pero llegó á vivir mas de cien años. En edad muy avanzada escribió un libro, persuadiendo á todos á la vida sobria con su exemplo ; y aunque á muy pocos redujo su escrito á tanta austeridad, á casi todos hizo creer que convenia para alargar la vida,

y

y conservar la salud ; pero contra toda razon , pues no crió Dios á Cornaro para regla de todos los demas hombres en materia de dieta ; ni hubo jamas otro en el mundo que pudiese serlo. El doctísimo Jesuita Leonardo Lesio , que traduxo de Italiano en Latin el Tratado de Cornaro , dexándose persuadir de él , se estrechó á la misma dieta ; pero no vivió mas de sesenta y nueve años , y esos con hartas incomodidades. A un hombre , que comiendo , y bebiendo con tanta escasez vivió cien años , ó muy pocos mas, podríamos oponer un largo catálogo de aquellos, que sin estos escrúpulos en el modo de tratarse , vivieron muchos mas años. El temperamento de Luis Cornaro pediría toda esa estrechez , y rarísimo otro se hallará que pueda con ella. Ni aun en el mismo Cornaro consta bastantemente que á su dieta se debiese la convalescencia de las indisposiciones de la juventud ; pues esta pudo nacer de la naturaleza de las mismas indisposiciones : siendo cierto que hay algunas que son mas propias de la juventud , y por sí mismas se curan entrando en mayor edad. El temperamento de Cornado hace conjeturar que las suyas fueron de este carácter : pues confiesa de sí , que era de natural fogoso , y muy propenso á la cólera. Naciendo de este humor sus indisposiciones , era mucho mas natural que se curasen , mitigándose el fuego de su temperamento con la edad, que no con una estrecha dieta ; pues esta , en sentir de todos los Médicos , no conviene á los de temperamento bilioso.

22 Hippócrates , bien lexos de aprobar por util la dieta muy estrecha , la reprueba por nociva. En el libro *de Veteri Medicina* dice , que no menos daña en esta parte el defecto , que el exceso : *Non minus lædit hominem , si pauciora, quàm satis est , assumantur : fames enim magnam potentiam in naturam hominis habet , & sanandi , & debilitandi , & occidendi. Multa verò etiam alia mala , diversa quidem ab his , quæ ex repletione fiunt , non minus autem gravia vacuationis sunt.* En los Aforismos no se contenta con esto: pues dá por mas peligroso el defecto , que el exceso , tan-

to en los enfermos, como en los sanos. Son sus palabras: *Mayores errores se cometen en estrechar la dieta, que en exceder algo de lo justo. Por lo qual aun en los sanos es peligroso el alimentarse con escasez: porque como se debilitan las fuerzas, hay menos tolerancia para los accidentes, que pueden sobrevenir. Y asi el constituirse dieta muy estrecha es mas peligroso, que el pasar algo la raya de lo suficiente* (a).

23 Que sea nocivo el defecto, como el exceso en la cantidad de el alimento, lo convence la razon que el mismo Hippócrates da en otra parte: *Ni la saciedad* (dice), *ni la hambre, ni otra qualquiera cosa, que exceda el modo de la naturaleza, puede ser bueno* (b). Es claro que todo lo violento es enemigo de la naturaleza: y es claro asimismo que la hambre es violenta, como tambien la sed. Quando la hambre, y la sed no traxeran otro daño que aquella agonía, y afliccion de ánimo que ocasionan, era bastante; pues nadie ignora quánto importa la serenidad, y quietud de el espiritu para conservar la salud; y quánto la daña qualquiera afliccion, y dolor, tanto mas, quanto mas grave fuere. ¿Cómo puede menos de ocasionar bastante daño pasar todo el dia, ó todos los dias en continua lucha con el propio apetito? ¿Andar la imaginacion discurriendo por las fuentes, quando estan suspirando por un poco de humedad las fauces? ¿Tener las tunicas de el estómago entregadas como presa á la acrimonia de un ácido, que habia de emplear su voracidad en el alimento?

## §. VII.

24 PEro qué? decimos por eso que se haya de comer, y beber quanto dictare el apetito? No por cierto. La regla de Galeno, que es levantarse siempre de la tabla con algo de apetencia, es muy ajustada á la razon. Debe quedar algun vacío, así en el estómago, como en el apetito; no tal que induzca afliccion, y molestia; sí

(a) *Sect.* 1. *num.* 5.
(b) *Sect.* 2. *Aphorism.* 4.

sí solo que dexe agil el cuerpo, y el espíritu. Esta puede ser la seña de no haber excedido. El que despues de la refeccion siente el uso de sus miembros, potencias, y sentidos igualmente expedito que antes de ella, no pasó de la raya de lo justo: al contrario el que padeciere algo de torpeza en qualquiera de las facultades.

25 Celso está mas indulgente, porque prescribe exceder algunas veces de lo justo; y no solo eso, mas tambien comer siempre quanto pueda comer el estómago: *Interdum in convicio esse, interdum ab eo se retrahere: modò plus justo, modò non amplius assumere; bis die potius quàm semel cibum capere: & semper quam plurimum, modò hunc concoquat* (a). La regla de comer quanto pueda cocerse es sospechosa. Las fuerzas de la facultad, si se apuran, se debilitan. El estómago, que cada dia hace quanto puede, cada dia podrá menos. Ningun cuerdo en un viage largo empeña á su caballo en que camine cada jornada todo aquello que su robustez tolera. Fuera de que no es facil saber á punto fixo adónde alcanza la fuerza de el estómago; y en caso de duda, es mas seguro quedarse un poco mas atrás. Si fuéramos tan felices que se hubiese continuado hasta nosotros el estado de la inocencia; sería, así para la calidad, como para la cantidad de la refeccion, regla sin excepcion el apetito, porque entonces nunca saldría de el imperio de la razon. Las cosas ahora estan de otro modo; y así es menester que señale algunas limitaciones la prudencia.

26 El consejo de exceder una, ú otra vez me parece razonable, por no ligar el cuerpo á un método indefectible, como en los pastos siguientes se cercene lo que se habia excedido: y en todo caso no se proceda á nueva refeccion sin tener el estómago enteramente aliviado, y excitado bastantemente el apetito. Quando se espera algun exercicio inmoderado, ó se teme que falte despues á la hora regular el alimento preciso, como acaece algunas veces



(a) *Lib. 1. cap. 1.*

ces en los caminos, puede prevenirse el estómago con refeccion mas copiosa de la acostumbrada. Téngase siempre cuenta del exercicio, ó trabajo corporal, el qual quanto sea mayor, pedirá mas alimento, por lo mucho que disipa.

27 Las reglas dadas se entienden respecto de los cuerpos bien complexionados. Pero los que abundan de humores excrementicios, especialmente pituitosos, ó flemáticos, deben estrecharse mas. Es verdad que por lo comun en estos es lángido el apetito; y asi, cercenando de él un poco, en conformidad de la regla que hemos dado de Galeno, quedará la cantidad de el alimento en la proporcion debida con su temperamento vicioso. Con todo, hay algunos de estos mismos que son algo glotones; lo que acaso proviene de que la misma intemperie, de que adolecen, turba, ó deshace la harmonía, que en el estado natural hay entre la necesidad de la naturaleza, y la voz de el apetito. En tal caso deben tener muy tirante la rienda á su destemplanza, reduciéndose á padecer hambre, y sed formalmente; que no durará mucho tiempo ese trabajo, pues se llegarán á consumir con la inedia, y con la sed los mismos humores que irritan el apetito.

28 En quanto á la division de los manjares entre comida, y cena, hay division tambien entre los Médicos. Unos pretenden que sea mas larga la comida, que la cena: otros al contrario. Unos, y otros alegan sus razones. La primera opinion está mas valida en el uso comun. Lo que tengo por mas seguro es, que cada uno observe cómo le va mejor, y siga ese método. En fin, recomendamos siempre como capital, y principalísima, así para la calidad, como para la cantidad de comida, y bebida, la regla de la experiencia, la qual nunca se ha de perder de vista.

## §. VIII.

29 LO que hemos dicho en quanto á comida, y bebida, se debe entender de todas las demas cosas, que componen el régimen de vida, sueño, exercicio, habitacion, &c. En todo es error obedecer el dictamen del Mé-

Médico contra la experiencia propia. El exercicio debe ser moderado, pero esta moderacion ha de ser respectiva á las fuerzas, y al alimento. Quando se exceda en la comida, á proporcion se ha de exceder en el exercicio. Al que por sus ocupaciones, ó su profesion, pocas veces, ó por poco tiempo puede exercitarse, juzgo convenirle exercicio algo violento: porque el exceso en la intension supla el defecto en la extension.

30 En el sueño apenas cabe error por exceso. Entregada la naturaleza al descanso, por sí sola prescribe el tiempo, ó la cantidad proporcionada al temperamento de cada uno. Contra el sueño meridiano estan declarados muchos Médicos, considerándole gran fomentador de catarros, y fluxiones; pero yo he visto muchísimos hallarse muy bien durmiendo una hora, ó mas, poco despues de la comida. Esta es la práctica comun de los Religiosos; y no por eso son mas incomodados que los Seglares. Varias veces que he viajado por el Estío, siempre he madrugado mucho, con el motivo de huir de los calores; con que me era preciso alargar hasta dos, y tres horas el sueño meridiano, para suplir la falta de el nocturno, y no por eso sentí daño alguno. Opondránme acaso muchos la experiencia que tienen, de que quando duermen demasiado la siesta, sienten despues la cabeza muy gravada. Respondo, que en el juicio que se hace de esta experiencia (asimismo como en el de otras muchas) se comete el error de tomar por causa lo que es efecto, y por efecto lo que es causa. No nace entonces la pesadez de la cabeza de el sueño prolixo: antes el sueño prolixo nace de la pesadez de la cabeza. La mucha carga de vapores influye un sueño tenaz; y despues de el sueño continúa la pesadez, de que la cabeza se va desembarazando poco á poco, mediante la fluxion. Ser esto así se prueba, lo primero, porque quando se duerme mucho la siesta, para suplir el defecto de sueño de la noche antecedente, no se siente despues esa pesadez; y si el sueño por razon de la hora ocasionára esa incomodidad, tambien en este caso se padeciera. Lo segun-

gundo, porque siempre que hay gran inclinacion á dormir largamente la siesta, aunque no se condescienda con ella, se padece de el mismo modo pesadez de cabeza todo el resto de el dia, como yo mil veces he experimentado: luego no es el sueño quien causa la pesadez; antes la pesadez es la que causa el sueño.

## §. IX.

31 EL ambiente que respiramos, ú País en que vivimos, tiene gran influxo en la conservacion, ó detrimento de la salud. Tambien en esta parte se debe el conocimiento á la experiencia; porque las reglas fisicas, que ordinariamente se dan, son muy falibles. Casi todos condenan por insalubres los Paises humedos; pero se engañan. Todo el Principado de Asturias es muy humedo. Con todo, no solo en las montañas de él, mas tambien en los valles, vive mas la gente que en Castilla. Las Islas son mucho mas humedas que las Regiones Mediterraneas, porque por todas partes carga el mar su atmósfera de vapores. Sin embargo, Bacon observó que los Isleños por lo comun son de mas larga vida, que los habitadores de el Continente. Asi los habitadores de las Islas Orcades á la parte Septentrional de Escocia, siendo asi que son muy destemplados, y no usan de alguna medicina, viven mucho mas que los de la Rusia, puestos en la misma altura de Polo. En las Canarias, y Terceras viven los hombres mas que en las Regiones de la Africa, colocadas debaxo de el mismo Paralelo. Mas tambien en el Japon, que en la China, no obstante la mucha mayor industria, y aplicacion de los Chinos à la Medicina. No hay Provincia alguna, ni en Africa, ni en América, puesta debaxo de el mismo Paralelo que Zeylan, donde se viva tanto, ni con tanta salud, como en esta deliciosa Isla. Y aqui se falsifica tambien la regla comun de que los Paises, que abundan mucho de arboles, son enfermizos, pues la Isla de Zeylan casi toda está cubierta de florestas.

32 De aqui se colige que ni la sequedad de el País, ni la aparente pureza de el ambiente, puede darnos total segu-

ri-

ridad de ser bueno el clima. El temple de Madrid es muy aplaudido en toda España, por razon de la pureza del ambiente, calificada con la pronta disipacion de todos los malos olores, aun de los propios cadaveres: pues los de los perros, y gatos, dexados en las calles, se desecan, sin molestar á nadie con el hedor. Sin embargo, Francisco Bayle en su Curso Filosófico (a) infiere de esta misma experiencia que el temple de Madrid es malo, atribuyendo el efecto á los muchos sales volátiles, acres, ó alcalinos, de que está impregnado aquel ambiente, y de donde dice que nacen las muchas enfermedades que hay en la Corte: *Unde originem ducunt morbi, qui sæpè Madriti grassantur á nimia sanguinis tenuitate, & solutione, quam infert aer salibus turgidus.* Añade, que la práctica de dexar los cadaveres de los animales domesticos insepultos por los barrios, y campos vecinos, aunque algunos Fisicos de por acá juzgan ser util para templar con la crasicie de sus vapores la nimia tenuidad del ayre, en realidad es muy nociva; porque con las expiraciones de los cadaveres se aumentan al ambiente los sales acres. Como quiera que se filosofe (que esto de filosofar lo hace cada uno como quiere), el hecho es, que en Madrid no vive tanto la gente, como en algunos Paises de ayre mas grueso, y nebuloso. Es cierto que la poblacion de Madrid es poco menos numerosa que la de todo el Principado de Asturias. Con todo aseguro que se hallarán en Asturias mas que duplicado número de octogenarios, nonagenarios, y centenarios, que en Madrid (*a*).

Es

(a) *Tom.* 1. *fol. mihi* 502.

(*a*) Estoy ya en la persuasion de que no percibirse en Madrid el mal olor de los cadaveres, no pende ni del principio que vulgarmente se imagina, ni del que discurre Francisco Beyle. La prueba clara es, porque si pendiese de alguno de aquellos principios, como ambos son comunes, no solo al recinto de la poblacion, mas á todo el territorio vecino; no solo en Madrid, mas ni en todo el territorio vecino se percibiria ese mal olor, lo que es falso, como he experimentado algunas veces. A cincuenta, ó sesenta pasos del Pueblo apesta del mismo modo un perro muerto, que en otro qualquier Pais. La causa ver-

33 Es fixo, pues, que la aparente pureza del ambiente no prueba la sanidad del clima. Y digo *la pureza aparente*, que consiste en la carencia de vapores, ó exhalaciones sensibles; porque puede el ayre ser impuro por la mezcla de otros corpusculos insensibles, sin embargo de descubrirse el Cielo serenisimo por medio de la diafanidad de ese elemento. En las constituciones epidémicas, que dependen sin duda de la infeccion de el ayre, se ve esto muchas veces. Quando la peste reyna todo un año, y años enteros, especialmente en Países poco vaporosos, no dexa de haber en el discurso de el año muchos dias serenisimos; con todo, la infeccion de el ambiente persevera, y aun por lo comun mas en el estío, que es quando está mas despejado. Sydenhan observó muchos años epidemicos, sin alguna novedad en ellos, en quanto á las qualidades sensibles. Observó asimismo algunos años muy semejantes en las qualidades sensibles, de los quales unos fueron epidemicos, y otros no. Por lo qual dice este gran Médico en varias partes, que las constituciones no saludables de los años no dependen en alguna manera de las qualidades sensibles, ó elementales. Y tratando de la constitucion epidemica de Londres en los años de 1665, y 1666, asienta, que nadie sabe qué qualidad, ó disposicion es la que hace al ambiente enfermizo; haciendo irrision de la locura, y arrogancia de los filosofantes, que presumen hallar las razones fisicas de este, y otros muchos efectos naturales: *At verò quæ, qualisque sit illa aeris dispositio, à qua morbificus hic apparatus promanat, nos pariter, ac complura alia, circa quæ veeors, ac arrogans philosophantium turba nugatur, planè ignoramus* (a).

De

verdadera, á lo que entiendo, de este fenomeno, es la grande hediondez de los excrementos vertidos en las calles, la qual sufoca, entrapa, ó embebe los halitos que exhalan los cadaveres.

(a) En el Tom. 7 Disc. 1. num. 46 y sig. propusimos como probable la opinion, de que la peste provienе de unos particulares insectos volantes, que, mediante la inspiracion, se introducen en los cuerpos; y allí exhibimos los fundamentos de esta opinion.

34 De aqui se infiere, que solo la experiencia puede manifestar qué País es saludable, y qual enfermizo. Y es de advertir, que en los climas sucede lo mismo que en los manjares; esto es, que ninguno hay que para todos los individuos sea bueno, ni apenas hay alguno tan malo, que sea malo para todos. De los sitios, ó habitaciones dentro de el mismo País, ò quartos de la misma casa, digo lo mismo; aunque no por eso niego, que por lo comun los sitios donde hay aguas estancadas, ó donde están embebidas en la tierra humedades permanentes, son muy nocivos. La observacion me ha enseñado que hay suma diferencia entre aquella humedad que al ambiente se le comunica perennemente por las evaporaciones de el terreno humedo, ó pantanoso, que está debaxo, ó inmediato á él, y las otras humedades errantes de nieblas, ó nubes, que se han evaporado de sitios algo distantes. La primera humedad comunmente es nociva. La segunda en muchisimos Países vemos que no lo es. Acaso dependerá de que á poco trecho que se agite por el ayre, se purifica, deponiendo varios corpusculos, que la inficionan.

35 La niebla es cierto que no en todos los Paises grava las cabezas. Y adonde hace este daño, estoy persuadido á que no le hace la misma substancia, ó cuerpo sensible de la niebla, sino algunos corpusculos sutilisimos malignos, que se le mezclan. La razon para mi es clara: porque cerradas puertas, y ventanas bien ajustadas, de modo que no entre humedad sensible de la niebla en el aposento, se padece el mismo daño, y en el mismo grado, que estando fuera de techo; lo que muchas veces he experimentado. Lo mismo digo de los vientos que incomodan en algunos Paises, como el Oriental, y el Meridiano: pues siendo cierto que aun en un quarto bien cerrado, donde no entra el menor soplo, ó es tan poco lo que entra que no lo percibe el sentido, se siente la misma indisposicion que si se caminára por un páramo; se infiere que lo que hace el daño es la mixtura de algunos corpusculos sutilisimos, acaso minerales, que en virtud de su te-

nuidad, se introducen en todas partes, burlando qualesquiera precauciones.

§. X.

36 COncluiremos este capitulo con algunas advertencias, que miran á borrar ciertas erradas observaciones populares, en materia de régimen, tan introducidas, que justamente podremos llamarlas errores comunes.

37 Algunos toman por regla de su régimen á este, ó á aquel individuo, que portandose de tal, ó tal modo, vivió mucho tiempo con salud constante. Es error. Lo primero, porque, como ya se advirtió, el régimen que para uno es muy bueno, para otro puede ser muy malo. Lo segundo, porque con qualquier género de régimen se hallarán unos que viven mucho, otros que viven poco. Unos viven mucho sin probar vino toda la vida; otros casi sin probar la agua. Unos comiendo solo un genero de manjar con templanza; otros comiendo de todo sin escrupulo. Unos usando de cosas calientes; otros de frescas. El difunto Marques de Mancera, habiendo hecho toda la vida su principal pasto de el chocolate, tan adicto á él, que ni aun en las fiebres le abandonaba, vivió ciento y ocho años. Otros, que quieran seguir ese rumbo, no llegarán á los quarenta. Ciertamente á los mas será pernicioso.

38 La práctica de colocar la alcoba donde se duerme en la parte mas retirada de el edificio, á fin de defenderla de las injurias de el ambiente externo, es errada, si no se toma la precaucion de modo que pueda ventilarse á menudo. El ambiente estancado es nocivo, como la agua estancada. Conocese en el mal olor que despide, siempre que se abre alguna alhacena, arca, ó aposento, que hayan estado mucho tiempo cerrados. Creese que de este principio nació aquella pestilencia, que desoló el exercito de los antiguos Galos, ocasionada de haber abierto en el Templo de Delfos una grande arca, cerrada de tiempo inmemorial, donde pensaron hallar grandes riquezas. Atribuyeron los Gentiles el estrago á venganza de Apolo contra los violadores de su Templo. La razon persuade que el ayre-

en

encarcelado por siglos enteros, sin respiradero alguno, pudo adquirir un altísimo grado de putrefaccion, capaz de inficionar todo el ambiente vecino con su maligno fermento. Acaso á la misma causa se deben atribuir las muertes repentinas de los Minadores, quando rompen en las entrañas de la tierra algun hueso, antes que á los hálitos arsenicales, de cuyo mineral no se han hallado vestigios en algunas partes donde han sucedido estas desgracias. Es, pues, nocivo el ayre detenido en los aposentos, y mucho mas estando imbuido de las impurezas que continuamente se evaporan de nuestros cuerpos, y así, se deben dar á la alcoba dos entradas correspondientes á dos ventanas, ó puerta, y ventana opuestas, para que siempre que está sereno el Cielo, ó corre ayre puro, se pueda ventilar; cuidando empero de que las puertas de la alcoba sean bien ajustadas: y en todo lo demas hágase quanto se pueda por el abrigo.

39 El cubrir prontamente la ropa de el lecho, luego que se sale de él por la mañana, se tiene por aseo; siendo en realidad porquería, y porquería dañosa. Antes se deben exponer luego las sábanas al ambiente, para que expiren los hálitos de el cuerpo, que embebieron toda la noche, antes que enfriándose se condensen, impidiéndose de ese modo la evaporacion.

40 Todo el mundo está ya persuadido á lo mucho que importa la limpieza en la ropa, especialmente en la que está inmediata al cuerpo, habiéndose ya desterrado la bárbara práctica, ordenada comunmente por los vulgares Médicos, de mantener los enfermos con la misma camisa en todo el discurso de la dolencia. Pero se ha substituido en esta materia una precaucion, que se tiene por conveniente, y es nociva. Antes de poner la camisa limpia al enfermo, hacen que se la vista algun sano, aquel tiempo que es menester para que se caliente, y deseque de qualquiera humedad residua: esto solo por el discurso de que el calor comunicado de el cuerpo de otro hombre, es mas connatural al enfermo, que el que comunican el Sol, ó el fuego. Raros modos de filosofar tienen algunos hombres! El

calor todo es de una especie ínfima en buena Filosofia; y así, de qualesquiera agentes que se comunique, produce los mismos defectos á proporcion de su intension. De el mismo modo deseca, y enrarece el calor de el Sol, que el de el fuego. Algunas operaciones peculiares, que se atribuyen al calor nativo de los vivientes, dependen de la concurrencia de otras facultades distintas: por lo qual está hoy abandonada la sentencia, de que la disolucion de los alimentos en el estómago, se hace solo en virtud de el calor nativo; sino es que por la voz *nativo*, se entienda otra alguna cosa sobreañadida á la razon de calor. Mas aun en caso que se diga que el calor de el estómago por sí solo perficiona esta obra, no por eso se prueba que sea distinto en especie de el calor de el Sol, ni de el fuego. La razon es, porque solo puede hacer la disolucion de el alimento, excitando la fermentacion: y la operacion de excitar la fermentacion, es comun al calor de el Sol, y al de el fuego. No solo en los mixtos inanimados, mas tambien en los vivientes, se ve que promueve el calor de el fuego la fermentacion: pues usando de él, se anticipa á los vegetables la madurez de sus frutos, supliendo la actividad de este elemento la tibieza de aquel Astro. Siendo, pues, el calor en nuestros cuerpos uno mismo en especie con el de el Sol, y el de el fuego, ninguna utilidad se le procura al enfermo, en que la camisa se le caliente con el contacto de otro hombre. Y por otra parte se le ocasiona algun daño, pues se la ponen despues que ha embebido ya alguna porcion de las exhalaciones excrementicias del otro cuerpo. Por esto será mejor desecarla al sol, ó al fuego, dándole aquel grado de calor, que en el estado natural tiene el cuerpo humano.

41 Algunos siguen la máxima de usar en todas las estaciones de el año la misma cantidad de ropa, así en el lecho, como en el vestido. No debe ser así, sino quitar, ó añadir á proporcion de el frio, y calor. La cantidad de ropa que en el Invierno es menester para abrigo, en el Estío sobra para ahogo. Bacon dice que la demasiada ropa disuelve el cuerpo: *Vestes nimiæ, sivè in lectis, sivè por-*

*ta-*

*tatæ corpus solvunt* (a). Quando á veces el calor del Estío ha laxá demasiadamente los cuerpos, ¿para que se ha de aumentar el daño con la opresion de los vestidos? Es verdad, que el adagio Castellano dice: *Si quieres vivir sano, la ropa que trabes en Invierno, trahela por Verano*; pero yo nunca he asentido á que todos los adagios sean evangelios breves: y quien se pone de intento á impugnar errores comunes, no debe embarazarse en refranes. A los que veneran tales textos, les daré la explicacion del presente, que me ocurrió siendo Novicio, en ocasion que mi Maestro me arguyó con él, viendome un dia ardiente muy aliviado de ropa. Padre Mæstro, le dixe, ese adagio favorece mi opinion; porque quiere decir, que nos abriguemos mucho menos en Verano que en Invierno. Cómo? me replicó. Como (respondí) la ropa que se ha usado todo el Invierno, quando llegue el Estío, es necesario que ya esté algo raída, y con mucho menos pelusa, es preciso que entonces abrigue, y cargue mucho menos: y así entiendo yo el consejo de que la ropa que se trahe por Invierno, se trayga por Verano. Ni me hace fuerza el exemplo de algunos que se hallan bien usando la misma cantidad de ropa todo el año. Comunmente estos hombres adictos á un método inalterable, sin distincion de tiempos, y circunstancias, son de una complexion de bronce, á que se siguen dictámenes de hierro. Qualquiera leccion que tomen en orden á régimen, aunque no sea la mas oportuna, con ella tienen salud, porque para todo les sobra robustez. Y como los hombres de temperamento tan fuerte no son por lo comun los mas reflexivos, nadie los vencerá con alguna razon á que por poco tiempo prueben si de otro modo les va mejor. Sin embargo no me atrevo á condenarlos, si en la práctica que siguen no padecen alguna molestia. Pero dudo que el cargarse de ropa en el mayor herbor del Estío, no les sea penoso. Lo dicho en este Articulo se debe entender con alguna limitacion para aquellos Paises, don-

(a) *In Hist. vitæ, & mortis.*

donde por la vecindad de alguna montaña elevada, suelen levantarse intempestivamente, en medio de los calores, vientos frios, y penetrantes.

42 Dexar la ventana de el aposento abierta en las noches ardientes de el Estío, se tiene por arriesgado. Yo lo executé muchas veces, y ví algunos otros que lo executaban quando el calor era muy excesivo, sin experimentar jamas algun daño. Pero esto no podrá executarse en los Paises donde sucede lo que diximos arriba, de levantarse inopinadamente, en medio de los calores, vientos frios, si la ventana no está al lado opuesto de la montaña de donde soplan: tampoco en los Lugares, donde arrojan de noche en las calles todas las inmundicias.

43 La eleccion de agua para beber es uno de los puntos considerables en materia de régimen. Las señas comunes, y probables de la buena, son carecer de todo sabor, ser cristalina, ligera, calentarse, ó enfriarse prontamente, cocerse presto en ella las legumbres. Pero la de nacer la fuente al Oriente la he visto falsificada mil veces. El País adonde escribo esto abunda de fuentes; y tres que hay, las mejores de todas, nacen al Poniente. Ni, si se consulta bien la razon natural, se puede hacer mucho aprecio de esta seña (a).

La

(a) El P. Regnault, tom. 2. de *los Coloquios Físicos*, coloq. 7. dice, que las mejores fuentes se deben buscar en el pendiente de las montañas que mira al Norte; fundado en la razon de que, no estando semejantes sitios expuestos al Sol, sus rayos no desecan la tierra, disipando lo que las aguas tienen de mas espirituoso. Otros quieren que se prefieran las que estan en sitios ilustrados del Sol, pretendiendo que sus rayos purifican las aguas. Yo quiero que se prefiera la experiencia á todo raciocinio; mas si por discurso se hubiese de hacer eleccion, antes me atendria al primero, que al segundo. El calor del Sol, ú otro qualquiera, sin duda evaporiza las partes mas sutiles, y fluidas del agua; así dexará el resto mas grueso, glutinoso, y pesado: pues debemos suponer que ninguna agua es perfectamente homogenea; lo uno, porque siempre estan mezclados en ella muchos corpusculos sólidos; lo otro, porque ni aun las partes liquidas son de igual fluidez, lo que facilmente notamos en las aguas de distintas fuen-

44 La experiencia de pesar las aguas, para conocer la bondad de ellas, es engañosa. Puede la agua, que es mas pesada que otra, ser para el estómago mas ligera, á razon de la mayor flexibilidad, ó mayor disolubilidad de la textura de sus particulas, por la qual se acomoda mejor, y penetra mas facilmente las vias. Puede tambien tal vez depender la mayor levidad de la agua de tener mayor mixtura de ayre; en cuyo caso no será la mas ligera mas provechosa. En los alimentos se ve, que no siempre los mas ligeros en sí mismos son los mas ligeros en el estómago. El sebo es mucho mas ligero que la carne: pero para el estómago mas pesado. Así las aguas se han de pesar en el estómago, no en la balanza. Algunas experiencias que hice, me confirmaron en esta máxima.

45 Otro error comunisimo, que he hallado en quanto á la agua, y otra qualquiera bebida, es condenar por perniciosa la que habiendose enfriado con nieve, perdiò aquella frialdad intensa. Dicen que está pasada; y no sé lo que quie-

fuentes. Añádese, que si el Sol calienta mucho la agua, puede producir en ella aquellos insectos que en fuerza de el mucho calor se engendran en la agua, que llevan los Baxeles de curso dilatado.

Muchos Autores, tanto antiguos, como modernos, prefieren á todas las demas la agua llovediza, calificandola por mejor que la de fuentes, y rios. Considerando que la agua llovediza se forma de los vapores que se elevan de las aguas terrestres, y que lo que se eleva en vapores, es lo mas sutil, y tenue de el cuerpo que los exhala; deduxeron, que la agua llovediza es la mas pura, tenue, y sutil de todas. Pero la falacia de este discurso esta descubierta por la experiencia. Yo la hice algunas veces con todas las precauciones necesarias; esto es, tomando la agua, no de las canales de los techos, ni de nubes tempestuosas, sino derechamente de el Cielo, y de nubes pacificas. Con todo, nunca logré mas que una agua impura, de mal gusto, mal color, y mal olor. Así es de creer, que los vapores al subir, y mucho mas al baxar, incorporan en sí muchos corpusculos de mala indole, que flotan en la Atmosfera, los quales la hacen impura. Compruebase esto con el vulgar axioma, *clarior post dubia Phœbus*. La mayor claridad de el Sol viene de la mayor pureza de la Atmósfera: luego si despues de resolverse en lluvia los nublados parece el Sol mas brillante, es sin duda porque la lluvia al caer purgó á la Atmósfera, llevando consigo muchos cospusculos, que la empa-

quieren significar con esto. Si por pasada entienden corrompida, se engañan; porque la corrupcion de qualquiera licor se manifiesta en sus qualidades sensibles; y en ninguna de estas se inmuta la agua por enfriarse; ó si alguna vez se inmuta, es porque la vasija, en que se enfrió, le comunicó algun sabor, ú olor estraño: pero lo mismo sucederia estando en ella sin enfriarse. Asi se verá, que en vasija de vidrio limpia, aunque se enfrie diez veces, no se inmuta, ni en color, ni en sabor, ni en olor. Acaso introduxo este error la experiencia de lo que pasa en las bebidas compuestas. Pero estas se corrompen, ó inmutan sensiblemente, pasados uno, ú dos dias, que se enfrien, que no, á causa de la fermentacion que ocasiona su eterogeneidad. Haga el que quisiere la experiencia con un poco de orchata, y lo verá. La agua de los rios de curso dilatado, cien veces se enfria con la destemplanza de la noche, y otras tantas se calienta con la presencia de el Sol, sin perder nada de su calidad. Aun la que se ha helado, se dexa beber despues

pañaban. Habiendo yo propuesto este pensamiento á un sugeto aficionado á observaciones filosóficas, me lo confirmó con repetidos experimentos, que habia hecho, de que despues de resolverse en agua las nubes, veia con el telescopio algunos objetos distantes, los quales no distinguia fuera de esa circunstancia, por sereno que estuviese el dia. Si recogida por mucho tiempo la agua llovediza en las cisternas deposita en sedimento todos esos corpusculos, y queda pura, sabrán los que la han bebido. Ciertamente sucede asi en la que se recoge de los rios hinchados con grandes lluvias, y depositada en los algibes, en la qual la mucha tierra, que viene mezclada con ella, al precipitarse al fondo en fuerza de su peso, precipita tambien esotras impurezas de la agua llovediza. Pero tampoco esa agua es comparable con la de algunas fuentes, ó rios escogidos, como he notado varias veces: y tengo un sentido bien exquisito para distinguir la delicadeza de las aguas, no solo á la percepcion del paladar, mas aun al contacto de la mano.

Puede ser que el dictamen de que la agua de lluvia es mejor que la de fuentes, y rios, venga de la observacion hecha en otras naciones, donde el agua de las fuentes sea de inferior calidad á la de las fuentes de España. Muéveme á esta sospecha haber leido en el Diccionario de Trevoux V. Eau, la siguiente clausula: *La agua de España es excelente: ella no se corrompe jamas.*

pues de liquidada, del mismo modo que antes. El vino, que se transporta por altisimas montañas, se enfria mucho en ellas, y despues se calienta tal vez demasiado en los valles, sin perder nada de su valor. A este argumento me han respondido algunos de aquellos que pasan por Filósofos, solo porque estudiaron, si la materia tiene propia exîstencia, si la union se distingue de las partes, &c. Que la frialdad en los exemplos que trahemos es natural, y la del caso en qüestion, violenta. Pero esto es hablar sin reflexîon, y acaso sin inteligencia de las voces. Si á la agua le es violenta la frialdad, que le comunica la nieve, lo será asimismo la que le comunica el ambiente friísimo de la noche, quando llega á helarla; pues una, y otra frialdad son de la misma especie infima; y aun el agente es el mismo en quanto á la especie; conviene á saber el nitro incorporado en la nieve, ó esparcido en el ayre. Quando el vino es conducido por montañas nevadas, la nieve es quien le enfria mediatamente, enfriando inmediatamente al ambiente vecino: como en la corchera le enfria mediatamente, enfriando inmediatamente la vasija. Las fuentes y rios, que baxan de montañas altisimas, se surten por la mayor parte de la nieve derretida, penetrada en los senos de la tierra; sin que despues que en los valles se calientan sus aguas, se perciba en ellos alguna qualidad maligna. Decir que una frialdad es natural, y otra artificial, nada significa: porque lo que hay artificial en el caso en qüestion, es únicamente la aplicacion: y la aplicacion es solo condicion para obrar desnuda de todo influxo: por lo qual no puede inducir buena, ni mala qualidad en la bebida. Aun quando concedieramos ser algo violenta á la agua la frialdad de la nieve, nada se probaria de ahí; pues mucho mas violento le es el calor, que le da el fuego, y por mas que hierba no se corrompe, si se cuece sola. En fin, yo en mis menores años bebí muchas veces la agua, que se habia enfriado en cantimplora de vidrio, despues de perder la frialdad, sin percibir jamas la menor lesion.

46 Omito otras advertencias en orden al régimen: por-

que para decirlo todo, sería menester hacer libro entero de este asunto. Y repito, que en todas las cosas, de que se compone el régimen, cada uno se gobierne por su experiencia, estando advertido de entenderla bien; porque muchas veces se yerra enormemente en las conclusiones que se deducen de la observacion, ó tomando por efecto lo que es causa, como demonstré arriba, tratando del sueño meridiano; ó tomando por causa lo que ni es causa, ni efecto, sino cosa puramente concomitante: y este es el yerro mas comun. Muchos de qualquiera incomodidad que sientan, echan la culpa á qualquiera novedad que hayan hecho en la comida, ó en la bebida; ó en otra cosa, por menuda que sea. Es menester ver si repitiendo esa novedad, resulta el mismo efecto: porque si no, sería concurrencia casual, y no ocasionada de la indisposicion con la novedad. Teniendo presente esta regla, es ocioso preguntar al Médico en estado de salud, aunque sea algo debil, qué, y quánto se ha de comer, ó beber, quánto, y quándo se ha de hacer exercicio, &c. En que muchos son tan supersticiosos, que no pasarán, aunque rabien de hambre, ò de sed, de la raya que el Médico señala: y Médicos hay, que todo lo determinan con tanta exâctitud, como si lo midiesen con compás matemático. Acuerdome de haber leído de uno, á quien el Médico, consultado sobre el punto de hacer exercicio, señaló el número de paseos, ó vueltas que habia de dar en el quarto; y despues el consultante, ocurriendole que no habia expresado, si los paseos habian de ser ácia lo largo, ó ácia lo ancho del quarto, se lo envió á preguntar al Médico á su casa. No por esto repruebo algunos consejos generales, y aun algo particularizados, quando los Médicos con larga, y atenta experiencia han tanteado la calidad de los alimentos de el País, y el temperamento del consultante.

*Aunque el exâmen de la comun opinion, que la aplicacion à las letras es muy perjudicial à la salud, pertenecia á este Discurso; por ser materia que pide discusion mas exâcta, se reserva para colocarse á parte en el siguiente.*

DES-

# DESAGRAVIO DE LA PROFESION LITERARIA.

## *DISCURSO SEPTIMO.*

### §. I.

1 PARA contrapeso de los hermosos atractivos, con que las letras encienden el amor de los estudiosos, se introduxo la persuasion universal, de que los estudios abrevian á la vida los plazos. ¡Pension terrible, si es verdadera! ¿Qué importa que el sabio exceda al ignorante, lo que el racional al bruto; que el entendimiento instruído se distinga del inculto, como el diamante colocado en la joya, de el que yace escondido en la mina, si quantos pasos se dan en el progreso de la ciencia, son tropiezos en la carrera de la vida? Igualó Séneca los sabios á los Dioses; pero si son mas perecederos que los demas hombres, distan mas que todos de la deidad, porque distan mas que todos de la inmortalidad. La virtud, supremo ornamento de la alma, es parto legitimo de la ciencia: *Virtutem doctrina parit*, que decia Horacio. ¿Pero quántos exclamarán con Bruto al tiempo de morir: *O infeliz virtud!* si esa misma luz, que corona al hombre de rayos, es fuego que le reduce á cenizas? La honra, compañera inseparable de la sabiduría, será corto estímulo de la aplicacion, en quien juzgue que los pasos que da ácia los resplandores de el aplauso, son vuelos ácia las lobregueces del sepulcro.

2 Vuelvo á decir, que es esta una pension terrible, si es verdadera. Fantasma formidable, que atravesado en el umbral de la casa de la sabiduría, es capaz de detener á

los mas enamorados de su hermosura. Por tanto, es cierto que haria á la Republica Literaria un señalado servicio quien desterrase el miedo de este fantasma del mundo. Intentaronlo los Estoicos, procurando persuadir, que el vivir, ó el morir son cosas indiferentes, ó igualmente eligibles. Pero tan lexos estuvieron de hacerselo creer á los demas hombres, que pienso que ni aun lo creían los mismos Filósofos que lo predicaban: *Nam munere charior omni adsiringit sua quemque salus*, decia Claudiano. Solo, pues, resta otro medio de apartar este estorvo de el camino de las letras, que es persuadir que su honesta ocupacion no acorta los periodos á la edad. Conozco que abrazar este empeño, es lidiar con todo el mundo; pues todo está por el opuesto dictamen. Sin embargo, yo me animo á desagraviar las letras de la nota de estar reñidas con la vida, probando que ese comun dictamen es un error comun, originado de falta de reflexion.

## §. II.

SEL fundamento grande de mi sentir, es la experiencia; sobre la qual, si se hubiera hecho la reflexion debida, no hubiera ganado tanta tierra la opinion contraria. Ruego á qualquiera que esté por ella, que observe con atencion, si los sugetos que conoce, ó conoció dedicados á las letras, murieron mas en agraz, por lo comun, que los demas hombres. Para hacer con una exactitud prudencial este cotejo, el medio es poner los ojos en los congresos de hombres literatos de Universidades, Tribunales, y Colegios, y comparar el número de estos con otro igual de hombres dedicados á qualesquiera otras ocupaciones, y aun sin ocupacion alguna. Yo aseguro que en el paralelo no se hallará que hayan llegado á una larga senectud mayor número de estos que de aquellos. Y lo aseguro, porque tengo hecha la cuenta con la puntualidad posible. Apenas hay Universidad, donde de treinta, ó quarenta individuos, no lleguen, ó pasen de la edad septuagenaria quatro, ó seis. Lo mismo se observa en los que siguen

guen la carrera de las Judicaturas. Pues en verdad que no hallamos mayor número de septuagenarios en los que pasan tranquilamente la vida libres de todo cuidado. En las Sagradas Religiones se hace mas visible, por ser la comparacion mas facil, la fuerza de este argumento. A proporcion del número, tantos, y aun creo que mas ancianos se encuentran de los que se ocupan en el estudio, que de los que están destinados al Coro, ó al manejo de la hacienda. Cotéjese en qualquiera Religion el número de septuagenarios, ú octuagenarios de uno, y otro exercicio, y se hallará que no me he engañado en la cuenta.

4 Luciano, tratando de los Macrobios, ó hombres de larga vida, de intento se pone á numerar los sugetos dados á las letras en los tiempos antiguos, que vivieron mucho. Y solo de Filósofos célebres cuenta diez y nueve, que todos pasaron de ochenta años: los mas pasaron tambien de los noventa. Solon, Thales-Milesio, y Pittaco, contados entre los siete Sabios de Grecia, vivieron á cien años cada uno. Zenon, Príncipe de la Secta Estoica, noventa y ocho. Demócrito, ciento y quatro. Xenophile Pittagórico, ciento y cinco. De Historiadores, y Poetas trahe el mismo Luciano otra larga lista. No solo esto. En el mismo escrito asienta este Autor, que en todas las Naciones se ha observado vivir mas por lo comun, que los demas, los hombres de profesion literaria, por razon de su mayor cuidado en el régimen de vida, citando por exemplares los Escritores Sagrados entre los Egypcios: los Intérpretes de Fábulas entre los Asyrios, y Arabes: los Brachmanes entre los Indios; y generalmente todos los que cultivaron con cuidado la Filosofia: *Cujusmodi sunt Ægyptiorum sacri Scribæ, & apud Asyrios, & Arabes Fabularum Interpretes, & apud Indos Brachmanes, adamussim Philosophiæ studiis vacantes.*

5 Y no obsta á nuestro intento el que Luciano atribuya á su exâcto régimen la larga edad de los Literatos. Porque si los estudios abreviáran la vida, como se piensa, parece que lo mas que se podria deber al régimen, sería que los estudiosos viviesen tanto como los que no lo son. Pero no

so-

solo se nota igualdad, sino exceso. Fuera de que siendo la templanza en la comida, en la bebida, en el sueño, como tambien la abstinencia de otros excesos, seqüela casi necesaria de el exercicio de las letras, siempre la larga vida de los Literatos se deberá como á causa mediata á la ocupacion de los estudios.

## §. III.

6 CONfirmase esto con los exemplares de los hombres mas estudiosos que hubo en estos tiempos. Por tales cuento al Cardenal Enrico de Noris, Augustiniano, de quien se cuenta, que antes de vestirse la sagrada Púrpura estudiaba catorce horas cada dia. Al famoso Caramuel, que de sí mismo dice en el Prólogo de la Teología Fundamental, que daba diariamente el mismo número de horas al trabajo literato. Al célebre Benedictino D. Juan de Mabillon, conocido, y venerado de todo el mundo por tantas, y tan excelentes Obras. Al infatigable Frances Antonio Arnaldo, cuya reprehensible pasion por la doctrina Jansenniana no rebaxa la admiracion de haber sido Autor de mas de ciento y treinta volúmenes. Al laborioso Dominicano Natal Alexandro, en cuyas vastas Obras, siendo tanto el peso de la quantidad material, aun es mayor el de la erudicion. A los dos grandes Escritores Jesuitas el P. Athanasio Kircher, y el P. Daniel Papebrochio. Al doctísimo hijo de el gran Basilio nuestro Español el Maestro Fr. Miguel Perez, Biblioteca Animada, y Oráculo de la Academia Salmantina. Todos estos hombres, cuya vida fue un continuo estudio, alargaron mas allá de el término comun su bien empleada edad. Enrico de Noris vivió setenta y tres años. Caramuel, setenta y ocho. Mabillon, setenta y cinco. Antonio Arnaldo, ochenta y dos. De Natal Alexandro no sé puntualmente la edad, pero sí que fue muy dilatada, porque nació el año de treinta y nueve de el siglo pasado; y pocos años há oí decir que aún vivia, aunque casi de el todo ciego. El Diccionario Histórico, impreso el año de diez y ocho, aunque habla largamente de Natal, nada dice de su muerte; de que infiero, que aún vivia entonces: porque en aquel es-

escrito se observa referir el año de la muerte de los sugetos de que trata. El P. Kircher vivió ochenta y dos años; y el P. Papebrochio lo mismo, ó algo mas, segun la especie que tengo. El Maestro Perez hago juicio bastantemente seguro que pasa ya de los noventa. (*a*).

7 Pudiéramos áñadir, por ser de muy especial nota, aunque no tan moderno, el exemplar de Guillelmo Postél, natural de Normandía, gran peregrinador, y de mucho estudio, aunque infeliz, habiendo en sus dichos, obras, y escritos dexado algunas señas de que se desvió, no solo de la Religion Católica, mas aun del Christianismo; asi, algunos le miran como primer Caudillo de los Deistas. De este dice el Verulamio, que vivió cerca de ciento y veinte años. Pero otros Autores no quieren que haya llegado ni aun á ciento; y la última edicion del Diccionario de Moreri no le da mas de setenta y cinco. Así la edad de este erudíto se quedará en la duda que tiene: bastando los exemplares alegados para prueba experimental de que el estudio está bien avenido con la larga vida.

## §. IV.

8 A La experiencia sufraga la razon. El exercicio literario, siendo conforme al genio, y no excediendo en el modo, tiene mucho mas de dulzura que de fatiga: luego no puede ser molesto, ú desapacible á la naturaleza, y por consiguiente ni perjudicial á la vida. He puesto las dos limitaciones de ser conforme al genio, y no exceder en el modo; pero estas son transcendentes á toda ocupacion, pues ninguna hay que siendo, ó en la cantidad excesiva, ó respecto del genio violenta, no sea nociva. ¿ Qué cosa mas dulce hay, que estar tratando todos los dias con los hom-

(*a*) Al Catálogo de los doctos longevos de estos tiempos añadimos ahora á Urbano Cheureau, Frances, aplicadísimo al estudio, que murió de ochenta y ocho años en el de 1701; y á la famosa Magdalena Scuderi, que murió de noventa y quatro años en el mismo de 1701.

hombres mas racionales, y sabios que tuvieron los siglos todos, como se logra en el manejo de los libros? Si un hombre muy discreto, y de algo singulares noticias, nos dá tanto placer con su conversacion, ¿quánto mayor le darán tantos como se encuentran en una Biblioteca? ¿Qué deleyte llega al de registrar en la Historia todos los Siglos, en la Geografia todas las Regiones, en la Astronomía todos los Cielos? El Filósofo se complace en ir dando alcance á la fugitiva naturaleza: el Teólogo en contemplar con el telescopio de la revelacion los Mysterios de la Gracia. Y aunque es cierto que en muchas materias no se puede descubrir el fondo, ó apurar la verdad, en esas mismas se entretiene el entendimiento con la dulce golosina de ver los sutiles discursos con que la han buscado tantas mentes sublimes. Esta ventaja tienen sobre todas las demas Ciencias las Matemáticas, cuyo estudio siempre va ganando tierra en el imperio de la verdad. De aqui viene aquel como estático embeleso de los que con mas felicidad siguen esta profesion. Archimedes, ocupado en formar lineas geométricas en la arena, estaba insensible á la sangrienta desolacion de su propia Patria Syracusa. El Frances Francisco Vieta, inventor de la Algebra especiosa, se estaba á veces tres dias con sus noches sin comer, ni dormir, arrebatado en sus especulaciones Matemáticas. Respóndaseme con sinceridad, si hay algun otro placer en el mundo capaz de embelesar tanto.

9 Los que en materias mas áridas estudian para instruir á otros con producciones propias, tienen á veces la fatiga de llevar cuesta arriba el discurso por sendas espinosas. Pero en ese mismo campo desabrido, al riego de su sudor les nacen hermosas flores. Cada pensamiento nuevo que aprueban, es objeto festivo en que se complacen. La fecundidad mental sigue opuesto orden á la Física. La concepcion es trabajosa, y el parto dulce. Es felicidad de los Escritores, que quanto discurren, les parece bien, y juzgan que asi ha de parecer á los demás que vean sus discursos en el libro, ó los oygan en la Cátedra, y en el Púlpito.

Por

Por esto en cada rasgo que dan con la pluma, contemplan un hermoso hijo de su mente, que les hace dar por feliz, y bien empleado el trabajo de la produccion.

10 Con razon, pues, el otro amigo de Ovidio le aconsejaba á este Poeta, que aliviase sus males con el recreo de el estudio:

*Scribis ut oblectem studio lachrymabile tempus.* Trist. l. 5. Eleg. 12.

Porque es esta una diversion grande, y diversion que tiene en su mano qualquiera. Empero es preciso confesar, que hay gran diferencia entre el estudio arbitrario, y el forzado. Aquel siempre es gustoso: este siempre tiene algo de fatigante; y mucho mas en uno, ú otro apuro violento, como de una Leccion de oposicion, ú de un Sermon quasi repentino. Mas estos casos son raros. Y en el estudio forzado se logra el deleite de adelantar, y aprender: lisonja comun de todo racional. Fuera de que todos los de ventajoso ingenio estan esentos de la mayor parte de aquella fatiga, siendo poco el tiempo que han menester para cumplir con la precisa tarea.

## §. V.

11 Finalmente, á la experiencia, y á la razon añade patrocinio con su autoridad un Filósofo, el que entre todos con mas diligencia, y sagacidad, extendiendo su atencion á quanto hay animado en la naturaleza, observó quanto favorece, ó estorva la prolongacion de la vida. Por lo menos no puede negarse que fue el que mas de intento, y con mas extension escribió sobre esta materia. Ya por estas señas conocen los Eruditos, que cito á Francisco Bacon en su precioso libro, intitulado: *Historia Vitæ, & Mortis*, donde discurriendo por todas las profesiones, ó estados mas oportunos para vivir mucho tiempo, despues de colocar en primer lugar la vida Religiosa, Eremitica, ó Contemplativa, pone inmediata á esta la profesion literaria, por estas palabras: *Huic proxima est vita in litteris Philosophorum, Rhetorum, & Grammaticorum.* Dá

la razon: *Degitur hic quoque in otio, & in his cogitationibus, quæ cum ad negotia vitæ nihil pertineant, non mordent, sed varietate, & impertinentia delectant: vivunt etiam ad arbitrium suum, in quibus maximè placeat, horas, & tempus terentes.*

12 Debo no obstante confesar, que esta razon no es generalisima para todos los Literatos; sí solo limitada á aquellos, cuya subsistencia no depende de su estudio. Los Abogados, y los Médicos, pongo por exemplo, cuyo mayor, ó menor saber les grangea, no solo mayor honra, mas tambien aumento de conveniencia, al paso que en la letura, y la meditacion encuentran especies que los deleitan, tropiezan tambien en cuidados que los conturban. En estas dos profesiones es un gran contrapeso de la dulzura del estudio la emulacion de otros de la misma facultad, con quienes en freqüentes concurrencias se disputa la ventaja. Es esta una guerra mas mental que sensible; donde, aunque no es mucho el estruendo de las voces, no pocas veces por el estallido de los labios se conoce la pólvora que arde en los corazones.

## §. VI.

13 DEspues de probar mi sentir con experiencia, razon, y autoridad, es preciso hacerme cargo de una grande objecion que se me puede hacer, tomada de las freqüentes quexas, que á los Literatos se oyen de sus corporales indisposiciones. Raro es el hombre dado á las letras, á quien no oygamos quexarse de reumas, y catarros, á muchos de bahidos, y xaquecas. De aquí es, que algunos Nédicos célebres, compasivos á sus dolores, escribieron de intento sobre los medios, ó auxîlios para conservar la salud de los Literatos. Como Marsilio Ficino *de Studiosorum valetudine tuenda.* Fortunato Pemplio *de Togatorum valetudine tuenda.* Y Bernardino Ramazzini *de Litteratorum morbis.* Siendo esto cierto, tambien lo es, que toda indisposicion habitual, por leve que sea, especialmente si en ella padece el celebro, es una lima, que insensiblemen-

mente va royendo la vida. Luego es preciso que esta tenga mas limitado plazo en los profesores de las letras, que en los demás hombres.

14 Pero este argumento no es tan fuerte como representa su apariencia. Lo primero, las quexas de fluxîones de la cabeza hoy son tan universales, que tanto casi suenan ya en las bocas de los Gañanes, como en las de los Catedráticos. Todos se quexan de reumas: no porque haya mas reumas en este siglo que en los antecedentes, sino porque hay mas melindres. Mas fluyen á la boca que al pecho; porque mas es el clamor que el daño.

15 Lo segundo, es incierto que qualquiera leve indisposicion habitual, ó como habitual, abrevie la vida; antes bien hay algunas que conducen á prolongarla. Tales son las fluxîones que de tiempo á tiempo repiten. La razon es, porque por medio de ellas se alivia el cuerpo de los humores excrementicios, ó impuros, que le gravan, y que retenidos mas tiempo, y creciendo á mayor cantidad, ocasionarán alguna enfermedad peligrosa. De aquí depende que muchos sngetos enfermizos viven largamente, y algunos robustísimos mueren en la flor de su edad: porque en aquellos, con varias fermentaciones ligeras se va succesivamente desahogando el cuerpo de los humores nocivos; y estancándose en estos, no prorrumpen, ni se hacen sentir, hasta que la copia es tanta, que no puede superarla la naturaleza.

16 Lo tercero, si el Aforismo en que Hippócrates dice que el hábito robustísimo es peligroso, y amenaza pronta decadencia, es verdadero; será mas segura para alargar la vida una salud algo quebrada. La conseqüencia parece forzosa, especialmente añadiendo el mismo Hippócrates, que al que se siente perfectamente sano, sin dilacion se le debe disolver, ó destruir el buen hábito que goza: *His de causis bonum habitum statim solvere expedit.* Sin embargo, yo no me gobernaré jamas por este Aforismo, si se entiende como suena.

17 Finalmente, no padece la salud de los hombres de

letras tanto como vulgarmente se dice. Con ellos vivo, y he vivido siempre, y no veo tantos males, ni oygo tantos gemidos. Ramazzini con otros Médicos, dice que el estudio hace á los hombres melancólicos, tétricos, desabridos. Nada de esto he experimentado, ni en mí, ni en otros que estudiaron mas que yo; antes bien quanto mas sabios, los he observado mas apacibles. Y en los escritos de los hombres mas eminentes se nota un género de dulzura superior á lo comun de la condicion humana.

## §. VII.

18 LO que se ha dicho en este Discurso, se debe entender con algunas advertencias. La primera es la apuntada arriba: que no se exceda en el estudio. El exceso puede considerarse, no solo en la cantidad, mas tambien en las circunstancias. En la cantidad excede el que estudia hasta fatigarse mucho. Deben dexarse los libros antes que engendren notable tedio, ó produzcan sensible cansancio: porque en llegando á este extremo, el estudio aprovecha poco, y daña mucho. En las circunstancias se peca, si se estudia estando la cabeza achacosa, ó quitando sus horas al sueño.

19 La segunda advertencia es, que no se exceda en comida, y bebida; cuya demasía ofenderá mas á los hombres dados á las letras, que á los ocupados en otras cosas. La tercera, que se interponga oportunamente el exercicio corporal con el mental. Donde noto con Plutarco, que el exercicio de la disputa es uno de los mas útiles que hay para la salud, y robustez del cuerpo; porque en la contencion de la voz, y esfuerzos de el pecho se agitan no los miembros externos, sino las entrañas mismas, y partes mas vitales. Oygase el mismo Plutarco: *Ipse quotidianus disputationis usus, si voce peragatur, mira quædam est exercitatio, conducens non solum ad bonam valetudinem, verum etiam ad corporis robur* (a). Y poco mas abaxo: *Cum vox*

(a) *Lib. de Tuenda bona valetudine.*

*vox sit agitatio spiritus non leviter, nec in superficie, sed veluti in ipso fonte, in ipsis visceribus valens, & calorem auget, & sanguinem subtilem reddit, & omnes purgat venas, & omnes aperie arterias, humorem verò superfluum non sinit crasescere, neque concrescere, qui fæcis in morem subsidit in his conceptaculis, quibus accipitur, & conficitur cibus.* Grande ventaja es de la profesion Escolástica tener dentro de su esfera un exercicio tan util á la salud.

20 La quarta advertencia es, que alternen con el estudio algunas recreaciones honestas, las quales conducen, no solo á reparar las fuerzas del cuerpo, mas tambien las de el espiritu; porque la alegria da soltura, y vivacidad al ingenio. Los Escritores necesitan mas de este alivio; y entre estos mucho mas los de genio melancólico.

21 La ultima es, que si se puede se varíen los estudios en diferentes materias, porque la variedad, aun mas en esto que en las cosas materiales, deleita el espiritu, y todo lo que le deleita le conforta. Por cuya razon á veces la letura de un libro suele ser alivio de la fatiga que dió la letura de otro. He dicho *si se puede*; porque el divertir el entendimiento á materias diferentes, no es para todos. Todos los espiritus son ya mas, ya menos limitados. Y algunos hay de tan estrecha extension, que aunque muy hábiles para alguna determinada facultad, si quieren estudiar dos, les sucede lo que al otro, de quien se cuenta que olvidó la lengua Vizcayna, y no pudo aprender la Castellana.

# ASTROLOGIA *JUDICIARIA,* Y ALMANAQUES.

## *DISCURSO OCTAVO.*

### §. I.

1 NO pretendo desterrar del mundo los Almanaques, sino la vana estimacion de sus predicciones, pues sin ellas tienen sus utilidades, que valen por lo menos aquello poco que cuestan. La devocion, y el culto se interesan en la asignacion de fiestas, y Santos en sus propios dias: el Comercio en la noticia de las ferias francas: la Agricultura, y acaso tambien la Medicina, en la determinacion de las Lunaciones. Esto es quanto pueden servir los Almanaques; pero la parte judiciaria que hay en ellos, sin embargo de hacer su principal fondo en la aprehension comun, es una apariencia ostentosa, sin substancia alguna: y esto no solo en quanto predice los sucesos humanos, que dependen del libre alvedrio; mas aun en quanto señala las mudanzas del tiempo, ó varias impresiones del ayre.

2 Ya veo que en consideracion de esta propuesta estan esperando los Astrólogos que yo les condene al punto por falsas las predicciones de los futuros contingentes que trahen sus Reportorios. Pero estoy tan lexos de eso, que el capitulo por donde las juzgo mas despreciables, es ser ellas tan verdaderas. ¿Qué nos pronostican estos Judiciarios, sino unos sucesos comunes, sin determinar lugares, ni personas; los quales considerados en esta vaga indiferen-

rencia, sería milagro que faltasen en el mundo? Una señora que tiene en peligro su fama: la mala nueva que contrista á una Corte: el susto de los dependientes por la enfermedad de un gran Personage: el feliz arribo de un Navio al Puerto: la tormenta que padece otro: tratados de casamientos, ya conducidos al fin, ya desbaratados; y otros sucesos de este género, tienen tan segura su exístencia, que qualquiera puede pronosticarlos sin consultar las estrellas: porque siendo los acaecimientos que se expresan nada extraordinarios, y los individuos, sobre quienes pueden caer, innumerables, es moralmente imposible que en qualquiera quarto de Luna no comprehendan á algunos. A la verdad, con estas predicciones generales no puede decirse que se pronostican futuros contingentes, sino necesarios; porque aunque sea contingente que tal Navio padezca naufragio, es moralmente necesario que entre tantos millares, que siempre están surcando las ondas, alguno peligre; y aunque sea contingente que tal Principe esté enfermo, es moralmente imposible que todos los Principes de el mundo en ningun tiempo de el año gocen entera salud. Por esto va seguro quien, sin determinar individuos, ni circunstancias, al Navio le pronostica el naufragio, al Principe la dolencia, y asi de todo lo demas.

3 Si tal vez señalan algunas circunstancias, obscurecen el vaticinio en quanto á lo substancial de el acaecimiento, de modo que es aplicable á mil sucesos diferentes; usando en esto de el mismo arte que practicaban en sus respuestas los Oráculos; y el mismo de que se valió el Frances Nostradamo en sus predicciones, como tambien el que fabricó las supuestas profecías de Malachias. Asi en este genero de pronósticos halla cada uno lo que quiere; de que tenemos un reciente, y señalado exemplo en la triste borrasca que poco ha padeció esta Monarquía, donde segun la division de los afectos, en la misma profecía de Malachias, correspondiente al presente Reynado, unos hallaban asegurado el Cetro de España á Carlos VI, Emperador de Alemania, y otros al Monarca, que por disposi-

con

cion de el Cielo, ya sin contingencia alguna nos domina.

## §. II.

4 ¿PEro qué mas pueden hacer los pobres Astrólogos, si todos los Astros que exâminan no les dan luz para mas? No me haré yo parcial de el incomparable Juan Pico Mirandulano, en la opinion de negar á los cuerpos celestes toda virtud operativa fuera de la luz, y el movimiento; pero constantemente aseguraré, que no es tanta su actividad, quanta pretenden los Astrólogos. Y debiendo concederse lo primero, que no rige el Cielo con dominio despótico nuestras acciones: esto es, necesitandonos á ellas, de modo que no podamos resistir su influxo; pues con tan violenta bateria iba por el suelo el alvedrío, y no quedaba lugar al premio de las acciones buenas, ni al castigo de las malas; pues nadie merece premio, ni castigo con una accion, á que le precisa el Cielo, sin que él pueda evitarlo: digo, que concedido esto, como es fuerza concederlo, ya no les queda á los Astros para conducirnos á los sucesos, ó prosperos, ó adversos, otra cadena que la de las inclinaciones. Pero fuera de que el impulso que por esta parte se le dá al hombre, puede resistirlo su libertad; aun quando no pudiera, es inconexô con el suceso que predice el Astrólogo.

5 Pongamos el caso, que á un hombre, exâminado su horóscopo, se le pronostica que ha de morir en la guerra. ¿Qué inclinaciones pueden fingirse en este hombre, que le conduzcan á esta desdicha? Imprimale norabuena Marte un ardiente deseo de militar, que es quanto Marte puede hacer: puede ser que no lo logre, porque á muchos que lo desean, se lo estorva, ó el imperio de quien los domina, ó algun otro accidente. Pero vaya ya á la guerra, no por eso morirá en ella; pues no todos, ni aun los mas que militan, rinden la vida á los rigores de Marte. Ni aun los riesgos que trahe consigo aquel peligroso empleo, le sirven de nada para su prediccion al Astrólogo: pues este, por lo comun, no solo pronostica el género de muerte de aquel in-

infelíz, mas tambien el tiempo en que ha de suceder: y los peligros de el que milita, no están limitados á aquel tiempo, sino extendidos á todo tiempo en que haya combate.

6 Y veis aquí sobre esto un terrible embarazo de la Judiciaria, no sé si bien advertido hasta ahora. Para que el Astrólogo conozca por los Astros que un hombre por tal tiempo ha de morir en la batalla, es menester que por los mismos Astros conozca que ha de haber batalla en aquel tiempo; y como esto los Astros no pueden decírselo, sin mostrarle cómo influyen en ella (pues es conocimiento del efecto por la causa), es consiguiente que esto lo vea el Astrólogo. Ahora, como el dar la batalla es accion libre en los Gefes de ambos partidos, ó por lo menos en uno de ellos, no pueden los Astros influir en la batalla, sino inclinando á ella á los Gefes. Por otra parte esta inclinacion de los Gefes no puede conocerla el Astrólogo, pues no exâminó el horóscopo de ellos, como suponemos; y de allí depende en su sentencia toda la constitucion de las inclinaciones, y toda la serie de los sucesos.

7 Aun no pára aquí el cuento. Es cierto que el Gefe, influyan como quieran en él los Astros, no determinará dar la batalla, sino en suposicion de haber hecho tales, ó tales movimientos el enemigo, y acaso de haber conspirado en lo mismo algunos votos de su consejo, de hallarse con fuerzas probablemente proporcionadas, y de otras muchas circunstancias, cuya coleccion determina á semejantes decisiones: siendo infalible que el Caudillo es inducido al combate por algun motivo, faltando el qual se estuviera quieto, ó se retirára. Con que es menester que todas estas disposiciones previas, sin las quales no se tomará la resolucion de batallar, por mas fogoso que le haya hecho Marte al Caudillo, las tenga presentes, y las lea en las Estrellas el Astrólogo. Pasemos adelante. Estas mismas circunstancias que se prerequieren para la resolucion del choque, dependen necesariamente de otras muchas acciones anteriores todas libres. El tener el campo mas,

ó menos gente depende de la voluntad del Príncipe, y mas, ó menos cuidado de los Ministros: los movimientos de el enemigo, de mil circunstancias previas, y noticias verdaderas, ó falsas que le administran: los votos de el Consejo de Guerra, nacen en gran parte de el genio de los que votan: y retrocediendo mas, el mismo rompimiento de la guerra entre los dos Príncipes, sin el qual no llegára el caso de darse esta batalla, ¿en quántos acaecimientos anteriores, todos contingentes, y libres se funda? De modo que esta es una cadena de infinitos eslabones, donde el último, que es la batalla, se quedará en el estado de la posibilidad, faltando qualquiera de los otros. De donde se colige, que el Astrólogo no podrá pronunciar nada en orden á este suceso, sino es que lea en las Estrellas una dilatadísima historia. Y ni esta historia está escrita en los Astros, ni aun quando lo estuviera, pudieran leerla los Astrólogos. No está escrita en los Astros, porque estos solo pueden inferir tantas operaciones como se representan en ella, influyendo en las inclinaciones de los actores; y esta ilacion precisamente ha de flaquear, porque entre tanto número de sugetos, es totalmente inverisimil que alguno, ó algunos no obren contra la inclinacion que conduce para que se dé la batalla, ó por dictamen de conciencia, ó por razon de conveniencia, ó por el contrapeso de otra inclinacion mas poderosa, como sucede en el avaro vengativo, que por mas que la ira le incite, dexa vivir á su enemigo, por no arriesgar su dinero: y una operacion sola que falte de tantas á que los Astros inclinan, y que son precisamente necesarias para que llegue el caso de darse la batalla, no se dará jamas.

8 Tampoco aunque toda aquella larga serie de sucesos, y acciones, que precisamente han de preceder el combate, estuviera escrita en las Estrellas, fuera legible por el Astrólogo. La razon es clara, porque casi todos esos sucesos, y acciones dependen de otros sugetos, cuyos horóscopos no ha visto el Astrólogo (pues suponemos que solo vió el horóscopo de aquel á quien pronostíca la muerte

te

te en la batalla), y no viendo el horóscopo de los sugetos, no puede determinar nada la Judiciaria de sus acciones.

## §. III.

9 Esfuerzo esto de otro modo. Quando el Astrólogo, visto el horóscopo de Juan, le pronostíca muerte violenta, es cierto que los Astros no pueden representarle esta tragedia, sino porque la contienen en sí, como causas suyas. Pregunto ahora: ¿cómo causarán los Astros esta muerte? No influyendo derechamente en la accion de el homicidio; porque como son causas necesarias, y no libres, no sería la accion del homicidio contingente, sino necesaria, y así no podria evitarla el agresor. Tampoco determinando la voluntad, y brazo de el homicida; porque se seguiría el mismo inconveniente de ser movidas necesariamente á la accion las potencias de este: por cuya razon asientan los Teólogos, que si la primera causa obrase necesariamente, las segundas no podrian obrar con libertad. Luego solo resta que los Astros influyan en aquella muerte violenta, imprimiendo alguna inclinacion que conduzca á ella. ¿Pero esta inclinacion en quién la han de imprimir? No en Juan; porque este nunca tendrá inclinacion á ser muerto violentamente: ni el que le inspiren un genio colérico, y provocativo hace al caso; porque los mas de estos espiran de muerte natural, como asimismo muchos pacíficos mueren á golpe de cuchillo. Con que quedamos en que esta inclinacion se la han de imprimir al matador. Pero este con toda su inclinacion á matar á Juan, es muy posible que no pueda executarlo. Es muy posible tambien que el miedo de el castigo, que el riesgo de sus bienes, que el amor de sus hijos le detenga. Mas concedamosle una inclinacion tan violenta, que haya de superar todos esos estorbos, y aun facilitarle los medios. ¿Cómo puede el Astrólogo conocer esa inclinacion del matador, cuyo horóscopo no ha visto, sino solo de el que ha de ser muerto? Y por otra parte los Astros, que solo por este medio han de causar la muerte, solo pueden representársela al Astrólogo,

en quanto contienen la inclinacion de el matador en su influxo.

10 Y que no depende, ni el género, ni el tiempo de la muerte de los hombres de la constitucion de el Cielo, que reyna quando nacen, se vé claro en que mueren muchísimos á un tiempo, y de un mismo modo, los quales nacieron debaxo de aspectos muy diferentes. Por ventura (como dice bien Juan Barclayo) quando la tormenta precipita al fondo de el Mar una grande Nao, y perecen todos los que iban en ella, ¿se ha de pensar que todos aquellos infelices nacieron debaxo de un systema celeste, que amenazaba naufragio, disponiendo los mismos Astros, que solo se juntasen en aquella Nave los que habian nacido debaxo de aquel systema? Buenas creederas tendrá quien lo tragare. Antes es cierto, que en los mismos puntos de tiempo en que nacieron esos hombres, nacieron otros muchísimos en el mundo, que tuvieron muerte muy diferente. En la guerra, llamada servil, donde conspiraron á recobrar con el hierro la libertad todos los esclavos de los Romanos, murieron, sin que se salvase ni uno solo, quantos seguian las banderas de el Pastor Athenion, que eran algunos no pocos millares. ¿Quién dirá que todos estos rebeldes nacieron debaxo de tal constitucion de Astros, que los destinaba á esa desdicha; y mas quando los mismos Astrólogos asientan, que son pocos los aspectos que pronostican muerte en la guerra? ¡Quántos nacerían en el mundo al mismo tiempo que aquellos esclavos, los quales murieron en su propio lecho, y ni aun tomaron jamas las armas en la mano!

## §. IV.

11 LA correspondencia de los sucesos á algunas predicciones, que se alega á favor de los Astrólogos, está tan lexos de establecer su arte, que antes, si se mira bien, la arruina. Porque entre tantos millares de predicciones determinadas, como formaron los Astrólogos de mil y quatrocientos años á esta parte, apenas se cuentan veinte, ó treinta que saliesen verdaderas: lo que muestra que

que fue casual, y no fundado en reglas el acierto. Es seguro, que si algunos hombres vendados los ojos un año entero, estuviesen sin cesar disparando flechas al viento, matarian algunos páxaros. ¿Quién hay (decia Tulio) que flechando aun sin arte alguna todo el dia, no dé tal vez en el blanco? *Quis est qui totum diem jaculans, non aliquando collimet?* Pues esto es lo que sucede á los Astrólogos. Echan pronosticos á montones sin tino; y por casualidad uno, ú otro entre millares logra el acierto. Necesario es (decia con agudeza, y gracia Séneca en la persona de Mercurio, hablando con la Parca) que los Astròlogos acierten con la muerte de el Emperador Claudio, porque desde que le hicieron Emperador, todos los años, y todos los meses se la pronostican: y como no es inmortal, en algun año, y en algun mes ha de morir: *Patere Mathematicos aliquando verum dicere, qui illum postquam Princeps factus est, omnibus annis, omnibus mensibus efferunt* (a).

12 Este método, que es seguro para acertar alguna vez, despues de errar muchas, no les aprovechó á los Astrólogos que quisieron determinar el tiempo en que habia de morir el Papa Alexandro VI, por no haber sido constantes en él. Y fue el chiste harto gracioso. Refiere el Mirandulano, que formado el horóscopo de este Papa, de comun acuerdo le pronosticaron la muerte para el año de 1495. Salió de aquel año Alexandro sin riesgo alguno: con que los Astrólogos le alargaron la muerte al año siguiente; de el qual habiendo escapado tambien el Papa, consecutivamente hasta el año de 1502, casi cada año le pronunciaban la fatal sentencia. Finalmente, viendose burlados tantas veces, en el año de 1503 quisieron enmendar la plana, tomando distinto rumbo para formar el Pronóstico, en virtud de el qual pronunciaron, que aun le restaban al Papa muchos años de vida. Pero con gran confusion de los Astrólogos, murió el mismo año de 1503.

(a) *In Ludo de Morte Claudii Cæsaris.*

## §. V.

13 AÑado, que algunas famosas predicciones que se jactan por verdaderas, con gran fundamento se pueden reputar inciertas, ó fabulosas. De Leoncio Bizantino, Filósofo, y Matemático, se refiere, que predixo á su hija Athenais, que habia de ser Emperatriz, y por eso en el testamento, repartiendo todos sus bienes entre dos hijos que tenia, á ella no la dexó cosa alguna. Pero los mejores Autores nada dicen del pronóstico; si solo, que Leoncio, en consideracion de la singularisima belleza, peregrino entendimiento, y ajustada virtud de Athenais, conoció que no podia menos de ser codiciada para esposa de algunos hombres acomodados, teniendo harto mejor dote en sus propias prendas, que en toda la hacienda de su padre, y por esto fue olvidada en el testamento, lo que ocasionó su fortuna: porque yendo á quexarse de el agravio á la Princesa Pulcheria, hermana de Theodosio el Segundo, enamoró tanto á los dos Principes, que Pulcheria luego la adoptó por hija, y despues el Emperador la tomó por esposa.

14 Del Astrólogo Ascletarion dice Suetonio, que predixo que su cadaver habia de ser comido de perros; lo qual sucedió, por mas que Domiciano, á quien el mismo Ascletarion habia pronosticado su funesto exîto, procuró precaverlo, para desvanecer el pronostico de su muerte, falsificando el que Ascletarion habia hecho de aquella circunstancia de la suya propia: porque habiendo luego que mataron al Astrologo, arrojado de orden de el Emperador el cadaver en una grande hoguera, para que prontamente se deshiciese en ceniza, sobrevino al punto una abundante lluvia que apagó el fuego, y no con menos puntualidad acudieron los perros á cebarse en aquella victima inutilmente sacrificada á la seguridad de el Principe sangriento. Pero todo este hecho, dice el Jesuita Dechales, es muy sospechoso; porque no se señala en libro alguno de los que tratan de la Judiciaria constelacion, aspecto,

ó

ó tema celeste, á quien atribuyan los Astrólogos tal circunstancia, ó especie de muerte.

15 Del célebre Lucas Gaurico cuentan algunos Autores, que consultado de Maria de Médicis, Reyna de Francia, sobre el hado de su hijo Enrico II, pronosticó con harta individuacion su muerte, diciendo que moriria de la herida, que en una Justa habia de recibir en un ojo. Pero el citado Dechales, y Gabriel Naude lo refieren muy al contrario, diciendo, que antes bien erró quanto pudo errar la prediccion, pronosticandole á aquel Principe muerte natural, y tranquila, despues de una vida muy larga. Como erró asimismo pronosticando á Juan Bentivollo la expulsion de Bolonia, y designando á Francisco II. el año de su muerte.

16 De otro Astrólogo se dice haberle vaticinado á Maria de Médicis que habia de morir en S. Germán: lo qual se cumplió, asistiendola en aquel trance un Abad llamado Juliano de S. Germán. Pero fuera de que esto no fue verificarse la profecía, pues no habia sido esa la mente de el Astrólogo, sino que habia de morir en el Lugar, ó Monasterio de S. German, ó no hubo tal vaticinio, ó si le hubo, no se fundó en las reglas de la Judiciaria: pues en los libros Astrólogicos no se señalan aspectos significadores de los lugares que han de ser teatros de las tragedias, ni de los nombres de las personas que han de intervenir en ellas: ni esto podria ser sin crecer á inmenso volumen los preceptos de este Arte.

17 Acaso no serían mas verdaderas que las expresadas, la prediccion de Spurina á Cesar, la de los Caldeos á Neron, y otras semejantes, que por la mayor parte recibieron los Autores, que las escriben, de manos de el vulgo. Y bien se sabe, que en el comun de los hombres es bien frequente, despues de visto el suceso, hallar alusion á el en una palabra que anteriormente se dixo sin intento, y aun sin significacion; y poco á poco, mudando, y añadiendo, llegar á ponerla en parage de que sea un pronostico perfecto. De esto tenemos mil exemplos cada dia.

§. VI

## §. VI.

18 UNA, ú otra vez puede deberse el acierto de las predicciones, no á las Estrellas, sino á politicas, y naturales conjeturas, gobernandose en ellas los Astrólogos, no por los preceptos de su arte, de que ellos mismos hacen bien poco aprecio, por mas que los quieren ostentar al vulgo; sí por otros principios, que aunque falibles, no son tan vanos. Por la situacion de los negocios de una Republica, se pueden conjeturar las mudanzas que arribarán en ella. Sabiendo por experiencia, que raro Valído ha logrado constante la gracia de su Principe, de qualquiera Ministro alto, cuya fortuna se ponga en question, se puede pronunciar la caída con bastante probabilidad. Y con la misma á un hombre de genio intrepido, y furioso se le podrá amenazar muerte violenta. Por la fortuna, genio, temperamento, é industria de los padres, se puede discurrir la fortuna, salud, y genio de los hijos. Es cierto que por este principio se dirigieron los Astrólogos de Italia, consultados por el Duque de Mantua, sobre la fortuna de un recien nacido, cuyo punto natalicio les habia comunicado. En la noticia que les habia dado el Principe, se expresaba, que el recien nacido era un bastardo de su casa; cuya circunstancia determinó á los Astrólogos á vaticinarle Dignidades Eclesiasticas: siendo comun que los hijos naturales, y bastardos de los Principes de Italia sigan este rumbo; y asi en esta parte fueron concordes todas las predicciones, aunque discordes en todo lo demas. Pero el caso era, que el tal bastardo de la Casa de Mantua era un Mulo que habia nacido en el Palacio de el Duque, al qual con bastante propiedad se le dió aquel nombre, para ocasionar á los Astrologos con la consulta la irrision que ellos merecieron con la respuesta.

19 Algunas veces las mismas predicciones influyen en los sucesos: de modo que no sucede lo que el Astrólogo predixo, porque él lo leyó en las Estrellas; antes sin haber visto él nada en las Estrellas, sucede solo porque él lo

lo predixo. El que se ve lisonjeado con una prediccion favorable, se arroja con todas sus fuerzas á los medios, ya de la negociacion, ya del mérito, para conseguir el profetizado ascenso, y es natural lograrle de ese modo. Si á un hombre le pronostica el Astrologo la muerte en un desafio, sabiendolo su enemigo, le saca al campo, donde este batalla con mas esfuerzo, como seguro de el triunfo, y aquel lánguidamente, como quien espera la execucion de la fatal sentencia, al modo que nos pinta Virgilio el desafio de Turno, y Eneas. Creo que no hubiera logrado Neron el Imperio, si no le hubieran dado esa esperanza á su madre Agripina los Astrólogos; pues sobre ese fundamento aplicó aquella ardiente, y politica Princesa todos los medios. Acaso Cesar no muriera á puñaladas, si los matadores no tuvieran noticia de la prediccion de Spurina, que les aseguraba aquel dia la empresa. Lo mismo digo de Domiciano, y otros.

20 Es muy notable á este propósito el suceso de Armando, Mariscal de Viron, padre de el otro Mariscal, y Duque de Viron, que fue degollado de orden de Enrique Quarto de Francia. Pronosticóle un Adivino, que habia de morir al golpe de una bala de artilleria: lo que le hizo tal impresion, que siendo un guerrero sumamente intrepido, despues de notificado este presagio, siempre que oía disparar la artillería le palpitaba el corazon. El mismo lo confesaba á sus amigos. Realmente una bala de artillería le mató; pero no le matára, si él hubiera despreciado el pronóstico. Fue el caso, que en el sitio de Epernai, oyendo el silvido de una bala ácia el sitio donde estaba, por hurtarle el cuerpo, se apartó despavorido, y con el movimiento que hizo, fue puntualmente al encuentro de la bala: la qual, si se estuviese quieto en su lugar, no le hubiera tocado. Asi el pronóstico, haciendole medroso para el peligro, vino á ser causa ocasional del daño. Refiere este suceso Mezeray.

21 Ultimamente puede tambien tener alguna parte en estas predicciones el demonio; el qual, si los futuros de-

penden precisamente de causas necesarias, ó naturales, puede con la comprehension de ellas antever los efectos: pongo por exemplo la ruina de una casa, porque penetra mejor que todos los Arquitectos de el mundo el defecto de su contextura; ó porque sabe que no basta su resistencia á contrapesar la fuerza de algun viento impetuoso, que en sus causas tiene previsto: y de aqui con bastante probabilidad puede por consiguiente avanzar la muerte de el dueño, si es por genio retirado á su habitacion. Aun en las mismas cosas que dependen de el libre alvedrio, puede lograr bastante acierto con la penetracion grande que tiene de inclinaciones, genios, y fuerzas de los sugetos, y de lo que el mismo ha de concurrir al punto destinado con sus sugestiones. Por esto son muchos, y entre ellos S. Agustin (a) de sentir, que algunos que en el mundo suenan profesar la Judiciaria, no son dirigidos en sus predicciones por las Estrellas, sino por el oculto instinto de los espiritus malos. Yo convengo en que no se deben discurrir hombres de semejante caracter entre los Astrólogos Católicos; sin embargo de que Gerónimo Cardano, que fue muy picado de la Judiciaria, no dudó declarar que era inspirado muchas veces de un espiritu, que familiarmente le asistia.

## §. VII.

22 ESTablecido ya, que no pueden determinar cosa alguna los Astrólogos en orden á los sucesos humanos, pasemos á despojarlos de lo poco que hasta ahora les ha quedado á salvo: esto es, la estimacion de que por lo menos pueden averiguar los genios, é inclinaciones de los hombres, y de aqui deducir con suficiente probabilidad sus costumbres. El arrancarlos de esta posesion parece arduo; y sin embargo es facilisimo.

23 El argumento, que comunmente se les hace en esta materia, es, que no pocas veces dos gemelos, que nacen á un tiempo mismo, descubren despues ingenios, indoles, y

(a) *De civit. Dei, lib. 5. cap. 9.*

y costumbres diferentes, como sucedió en Jacob, y Esaú. A que responden, que moviendose el Cielo con tan estraña rapidez, aquel poco tiempo que media entre la salida de uno, y otro infante á la luz, basta para que la positura, y combinacion de los Astros sea diferente. Pero se les replica: si es menester tomar con tanta precision el punto natalicio, nada podrán determinar los Astrólogos por el horóscopo; porque no se observa, ni se puede observar con tanta exâctitud el tiempo de el parto. No hay relox de Sol tan grande, que moviendose en él la sombra por un imperceptible espacio, no avance el Sol entretanto un gran pedazo de Cielo, y esto aun quando se suponga ser un relox exâctisimo, qual no hay ninguno. Ni aun quando asistieran al nacer el niño Astrónomos muy habiles con quadrantes, y astrolabios, pudieran determinar á punto fixo el lugar que entonces tienen los Planetas; ya por la imperfeccion de los instrumentos, ya por la inexactitud de las tablas Astronómicas; pues como confiesan los mismos Astrónomos, hasta ahora no se han compuesto tablas tan exâctas en señalar los lugares de los Planetas, que tal vez no yerren hasta cinco, ó seis grados, especialmente en Mercurio, y Venus.

24 Mas: girando los Planetas con tanta rapidez, en que no hay duda, es cierto que en aquel poco tiempo que tarda en nacer el infante, desde que empieza á salir del claustro materno, hasta que acaba, camina el Sol muchos millares de leguas, Marte mucho mas, mas aún Jupiter, y mas que todos Saturno. Ahora se pregunta: Aun quando el Astrólogo pudiera averiguar exâctisimamente el punto de tiempo que quiere, y el lugar que los Astros ocupan, ¿qué lugar ha de observar? porque este se varía sensiblemente entretanto que acaba de nacer el infante. ¿Atenderá el lugar que ocupan quando saca la cabeza? O quando descubre el cuello? O quando saca el pecho? O quando ya salió todo lo que se llama el tronco de el cuerpo? O quando yá hasta las plantas de los pies se aparecieron? Voluntario será quanto á esto se responda. Lo mas verisimil (si eso se pudiera lograr, y la Judiciaria tuviera algun fundamento) es,

que se debian formar succesivamente diferentes horóscopos; uno para la cabeza, otro para el pecho, y así de lo demas: porque si lo que dicen los Judiciarios de los influxos de los Astros en el punto natalicio fuera verdad, habian de ir sellando succesivamente la buena, ó mala disposicion de inclinaciones, y facultades, asi como fuesen saliendo á luz los miembros, que les sirven de organos; y asi, quando saliese la cabeza, se habia de imprimir la buena, ó mala disposicion para discurrir: quando el pecho, la disposicion para la ira, ó para la mansedumbre, para la fortaleza, ó para la pusilanimidad. Y asi de las demas facultades, á quienes sirven los demas miembros. Pero ni esa exâctitud, como se ha dicho, es posible, ni los Astrólogos cuidan de ella.

25 Y si les preguntamos, por qué los Astros imprimen esas disposiciones quando el infante nace, y no anticiparon esa diligencia mientras estaba en el claustro materno, ó quando se animó el feto, ó quando se dió principio á la grande obra de la formacion de el hombre (lo que parece mas natural), nada responden que se pueda oir. Porque decir que aquella pequeña parte de el cuerpo de la madre, interpuesta entre el infante, y los Astros, les estorba á estos sus influxos, merece mil carcajadas: quando muchas bragas de tierra interpuestas no les impiden (en su sentencia) la generacion de los metales. Pensar, como algunos quieren persuadir, que por el tiempo de el parto se puede averiguar el de la generacion, es delirio: pues todos saben, que la naturaleza en esto no guarda un método constante; y aun suponiendo que el parto sea regular, ó novimestre, varía, no solo horas, sino dias enteros.

26 El caso es, que aunque se formasen sobre el tiempo de la generacion las predicciones, no salieran mas verdaderas. Refiere Barclayo en su Argenis, que un Astrólogo Aleman, ansioso de lograr hijos muy entendidos, y hábiles, no llegaba jamas á su esposa, sino precisamente en aquel tiempo en que veía los Planetas dispuestos á imprimir en el feto aquellas bellas prendas de el espiritu que deseaba.

Qué

Qué sucedió? Tuvo este Astrólogo algunos hijos, y todos fueron locos (*a*).

27 Ni aun quando los Astros hubiesen de influir las calidades que los Genetlíacos pretenden, en aquel tiempo que ellos observan, podrian concluir cosa alguna. Lo primero, porque son muchos los Astros, y puede uno corregir, ó mitigar el influxo de otro, y aun trastornarle de el todo. Aunque Mercurio, quanto es de su parte, incline al recien nacido al robo, ¿de donde sabe el Astrólogo que no hay al mismo tiempo en el Cielo otras estrellas combinadas, de mo-

(*a*) Es digno de agregarse al suceso que hemos escrito en el num. 26. el que vamos à referir. El insigne Astrónomo Tyco Brahe, sin embargo de su excelente capacidad, padeció la flaqueza de aplicarse á la Astrologìa Judiciaria, y hacer estimacion de ella. Habiéndole dado Federico Segundo, Rey de Dinamarca, la Isla de Vven con una gruesa pension, edificó en ella un Castillo, á quien dió el nombre de *Uraniburg*, que significa Villa, ó Ciudad de el Cielo, por razon de un excelente Observatorio, que construyó en el mismo Castillo para examinar los Astros. Es de saber, que él mismo dexó escrito, que eligió un punto de tiempo, en que el Cielo estaba favorable á la duracion de el edificio, para sentar la primera piedra. De qué sirvió esta precaucion? De nada. Pocos edificios habrán subsistido tan corto espacio de tiempo. Dentro de veinte años fueron demolidos Observatorio, y Castillo por los que sucedieron à Tyco en aquella posesion, para emplear los materiales en otras cosas, que juzgaron mas útiles. Monsieur Picard de la Academia Real de las Ciencias, que visitó aquel sitio el año de 1671, con dolor suyo vió, que *Uraniburg*, ò Ciudad de el Cielo, estaba reducida á un cercado, donde arrojaban esqueletos de bestias. ¡Qué poco cuidaron los Astros, ni de la existencia, ni de el honor de un edificio, que su dueño les habia consagrado! Ya en otra parte notamos, que Tyco, no obstante su bello entendimiento, tenia el genio supersticioso, y agorero; pues se cuenta de él, que si saliendo de casa encontraba alguna vieja, volvia á recogerse por temor de algun mal suceso. Despues leì, que lo mismo hacia si veía alguna liebre.

Hace, á mi parecer, alguna falta en el Discurso de la Astrologìa Judiciaria la definicion que de ella hizo el Inglés Thomas Hobbes (*De Homine.*) Por tanto la pondremos aquì. Es, dice, *un estratagema para librarse del hambre à costa de tontos. Fugiendæ egestatis causa, hominis stratagema est, ut prædam auferat à populo stulto.*

modo que estorben el mal influxo de Mercurio? ¿ Comprehende por ventura las virtudes de todos los Astros, segun las innumerables combinaciones que pueden tener entre sí? Lo segundo, porque aun quando esto fuera comprehensible, y de hecho lo comprehendiera el Astrólogo, aún le restaba mucho camino que andar; esto es, saber cómo influyen otras muchas causas inferiores, que concurren con los Astros, y con harto mayor virtud que ellos, á producir esas disposiciones. El temperamento de los padres, el régimen de la madre, y afectos que padece mientras conserva el feto en sus entrañas, los alimentos con que despues le crian, el clima en que nace, y vive, son principios que concurren con incomparablemente mayor fuerza que todas las estrellas, á variar el temperamento, y qualidades de el niño: dexando á parte lo que la educacion, y lo que el uso recto, ó perverso de las seis cosas no naturales pueden hacer. Si tal vez una enfermedad basta á mudar un temperamento, y destruir el uso de alguna facultad de la alma, como el de la memoria; por mas qne se empeñen todos los Astros en conservar su hechura, ¿ qué no harán tantos principios juntos como hemos expresado? Y pues los Astrólogos no consideran nada de esto, y por la mayor parte les es oculto, nada podrán deducir por el horóscopo en orden á costumbres, inclinaciones, y habilidades, aun quando les concediésemos todo lo demás que pretenden.

## §. VIII.

28 A La verdad, quanto hasta aquí se ha discurrido contra los Genetlíacos, poco les importa á los componedores de Almanaques: porque estos, como ya se advirtió arriba, se contentan con unas predicciones vagas de sucesos comunes, que es moralmente imposible dexar de verificarse en algunos individuos: y qualquiera podrá formarlas igualmente seguras, aunque no sepa ni aun los nombres de los Planetas. El año de diez fue celebradísima una prediccion del Gotardo, que decia no sé qué de unos personages cogidos en ratonera, como muy adequada á un

un suceso que ocurrió en aquel tiempo. Yo apostaré que qualquiera que supiese con puntualidad todas las tramas politicas de los Reynos de Europa, en qualquiera lunacion hallaria varios personages cogidos en estas ratoneras metafóricas: siendo bien freqüente hallarse sorprendido el goloso de mejorar su fortuna, en el mismo acto de arrojarse al cebo de su ambicion. Y quando hay guerras, de qualquiera que es cogido en una emboscada, se puede decir con igual propiedad, que cayó en la ratonera.

29 Pero dos cosas nos restan que examinar en los Almanaques, que son el juicio general de el año, y las predicciones particulares de las varias impresiones de el ayre, por lunaciones, y dias.

30 En quanto á lo primero, en sabiendose que todo el systema, en que se funda este Pronóstico, es arbitrario, y todos los preceptos, de que consta, fundados en el antojo de los Astrólogos, está convencida su vanidad. Las doce Casas, en que dividen la Esfera, no son mas ni menos, porque ellos lo quieren asi, y fue harta escasez suya no haber fabricado en el Cielo mas que una corta Aldea, quando, sin costarles mas, pudieron edificar una gran Ciudad. El orden de estos domicilios, de modo que el primero se coloca á la parte del Oriente, debaxo del Horizonte, y asi van prosiguiendo las demas debaxo del Horizonte, hasta que la septima se aparece sobre él en la parte Occidental, y las restantes continuan el circulo hasta la parte Oriental descubierta; todo es antojadizo. Las significaciones de esas Casas, y de los Planetas, en ellos son puras significaciones *ad placitum*. Es cosa lastimosa ver las ridiculas analogías de que se valen para dar razon de esas significaciones. De modo, que en todo, y por todo estas Casas se construyeron sin fundamento alguno: al fin como fábricas hechas en el ayre. ¿Qué diré de las dignidades, ya esenciales, ya accidentales de los Planetas? De los grados de fortaleza, ó debilidad, que les atribuyen en diferentes posituras? ¿De sus exaltaciones, sus triplicidades, sus aspectos? ¿De los dos domicilios diurno, y nocturno, que

les

les señalan, exceptuando al Sol, y la Luna (no valiendole al Sol ser el grande Alquimista, que produce tanto oro, para redimirle de la pobreza de no tener mas que una Casa; y lo mismo digo de la Luna, á quien atribuyen la produccion de la plata), de la grande disimilitud de influxos, segun se colocan los Planetas en diferentes signos, y segun se consideran ya rectos, ya obliquos, directos, retrogrados, ó estacionarios? Y toda la demas barahunda imaginaria de supuestos establecidos por caprichos?

## §. IX.

31 AÑadese sobre esto, que no concuerdan los Astrólogos en el método de erigir los temas celestes, de donde dependen en un todo los Pronósticos. Los Arabes Firmico, y Cardano siguieron el método de los antiguos Caldeos, que se llama Equable. El Autor del Alcabicio inventó otro. Otro Campano. Y ninguno de estos tres se sigue hoy comunmente, sino el que inventó Juan de Regiomonte, que se llama Método Racional. En que se debe advertir, que el Planeta mismo, que erigiendo el tema segun un método, se halla en una Casa, donde promete buena fortuna, erigiendo el tema segun otro método, sucede encontrarse en otra Casa, donde significa muy adversa suerte. ¿Y por donde sabriamos qual método era el mas acertado, aun quando cupiese acierto en esta materia? Lo que se colige evidentemente de aqui es, que las reglas de la Judiciaria son arbitrarias todas.

32 Mas: los mismos profesores de este Arte convienen en que sus reglas solo se fundan en la experiencia: porque no pudiendo haber razon alguna, que demonstrase *á priori*, como dicen los Dialécticos, qué influxos tiene esta, ó aquella combinacion de los Planetas, solo se pudo sacar esto por induccion experimental, despues de ver muchas veces qué efectos se siguieron á esas diferentes combinaciones. Y este es otro atolladero terrible de la Judiciaria: porque desde el principio de el mundo hasta ahora no se ha repetido adequadamente alguna combinacion de Astros,

tros, y Signos: siendo menester para esto, segun todos los Astrónomos, mucho mayor transcurso de tiempo, que algunos reducen al espacio de quarenta y nueve mil años. Los antiguos Caldeos quisieron evaquar esta dificultad, procurando persuadir, que tenian recogidas las observaciones Astrológicas de quatrocientos mil años: falsedad, que, sobre oponerse á lo que la Fé nos enseña de el principio de el mundo, fue convencida por el grande Alexandro, habiendo, quando entró en Babylonia, mandado á Calistenes registrar sus archivos. Pero dado caso que menos cantidad de siglos fuese bastante para hacer las observaciones necesarias, pregunto: ¿Quando Juan de Regiomonte inventó el método racional, que es el que hoy se sigue, en qué experiencias se fundó para establecerle? Es fixo que en ningunas: pues no habiendose usado antes, no hubo lugar de experimentarle. Y ni su método, ni otro alguno le aprovechó á Regiomonte, para preveer que le habian de quitar alevosamente la vida los hijos de Jorge de Trevisonda, temerosos de que la reputacion de su sabiduria habia de disminuir la de su padre. Desde que murió Regiomonte hasta ahora pasaron dos siglos y medio cabales. ¿Qué tiempo es este para que quepan en él observaciones bastantes á autorizar el método racional?.

33 Lo mismo digo de Campano, que floreció quatro siglos antes que Regiomonte. ¿En qué experiencias fundó su nuevo método? Bien se ve en esto, que los preceptos de la Judiciaria se fundan solo en capricho, y no en razon, ni experiencia.

34 Y hago ahora otra pregunta: ¿O á los pronósticos que se hacian siguiendo el método de los Caldeos, correspondian los sucesos, ó no? Si correspondian; errólo Regiomonte en mudarle, y los modernos lo yerran en no seguirle. Si no correspondian, son falsas, ó fueron casuales aquellas predicciones famosas de los Astrologos antiguos, que los modernos alegan á favor de la Judiciaria; pues es constante que los Astrologos antiguos siguieron el método de los Caldeos. Lo que se ha dicho en este punto,

conspira igualmente á descubrir la vanidad de el tema natalicio, por donde pronostican los Astrólogos la fortuna de los particulares, que de los diferentes temas celestes, que erigen para hacer el Juicio general de el año; porque unos, y otros dependen de los mismos principios.

35 Y de los mismos dependen tambien las predicciones de las qualidades de el tiempo en diferentes quartos de Luna, y en cada dia, aunque añadiendo nuevo, y singular tema para cada quarto de Luna, y atendiendo para cada dia en particular diferentes combinaciones de los Planetas, ya entre sí, ya con las estrellas fixas. Como quiera que discurran en esta materia, es constante que no yerran los Astrólogos en ella menos que en todo lo demas. El gran Mirandulo examinó todo un Invierno los Almanaques que habian compuesto para aquel año los mas famosos Astrólogos de Italia; y solo en cinco, ó seis dias los halló conformes á las impresiones de el ayre, que observó en todo aquel espacio de tiempo. El año de 1186 pronosticaron los Astrólogos furiosisimos vientos, y horrendas tempestades, por razon de cierta conjuncion de los superiores, é inferiores Planetas; pero lograron los mortales en aquel tiempo quietos, y pacatisimos los Elementos. Refiere esto Escaligero sobre la autoridad de Rigordo, Monge de S. Dionis, y Médico de Felipe Augusto, que floreció en aquel tiempo. El año de 1524, habiendo observado los Astrólogos grandes conjunciones de los Planetas en los Signos, que ellos llaman Aqueos, por el mes de Febrero, predixeron portentosas inundaciones, y nunca vistas lluvias, lo que llenó de terror á Europa; de modo, que muchos se previnieron de barcas, y otros de habitacion en sitios eminentes. Pero tan lexos estuvo de venir el esperado diluvio, que ni una gota de agua cayó en todo aquel Febrero. Asi lo cuenta Dureto, que vivió en el mismo siglo.

36 Ni pueden menos los Almanaquistas de caer en tan abultados errores. Porque es falso, ó por lo menos incierto, que los Astros, ó constelaciones que ellos señalan, produz-

duzcan frios, ó ardores, vientos, lluvias, ó serenidades. Si los ardores de el Estío dependieran de hacer entonces el Sol su curso por el Signo de Leon, calientes estuvieran como nosotros en el Agosto los que habitan á quarenta, ó cincuenta grados de latitud austral, pues no tienen, ni influye en ellos en aquel tiempo otro Sol, que el que camina por este Signo: mas los pobres padecen en aquella sazon intensisimo frio. Y si el quadrado de Marte, y Venus induxera lluvias, las habia de mover en todo el mundo: pues ninguna Region de el mundo logra entonces á esos dos Planetas en diferente aspecto. Nuestro mismo hemisferio, y la propia Region que habitamos, desmentirá algun dia á los Astrólogos en esta parte, si el mundo dura algunos millares de años; pues es infalible que llegará tiempo, en que el orto de la canicula, ó conjuncion de el Sol con ella, suceda en los meses de Diciembre, y Enero; y entonces ciertamente helará en la canicula.

37 Pero gratuitamente permitido que los Astros tengan la actividad, que para estos efectos les atribuyen los Astrólogos; por lo menos es innegable que concurren á los mismos efectos otras causas tanto mas poderosas que los Astros, que pueden, no solo disminuir, mas estorvar del todo sus influxos. En Egypto nunca llueve, ó rarisima vez, y esto solo en los meses de Noviembre, Diciembre, y Enero; y es cierto que giran sobre aquella Region los mismos Astros que sobre otras muchas, donde caen lluvias copiosas. En el Valle de Lima sucede lo mismo, donde toda la fertilidad de la tierra se debe á un blando rocío. No solo entre Regiones distantes hay esta oposicion; mas aun la corta division que hace en la tierra la cima de un monte, basta para inducir en las dos llanuras opuestas temperie muy diferente. Como sucede en el que divide este Principado de Asturias de el Reyno de Leon: pues los impetus de el Norte, quando sopla furioso, llenan de lluvias, nieves, y borrascas todo este País, hasta cubrir aquella eminencia; y al mismo tiempo es comun lograr de la otra parte perfecta serenidad. Vayanse ahora los Astrólogos á deter-

minar qué dias ha de llover por las Estrellas.

38 El P. Tosca juzgó que evaquaba en parte esta dificultad, encargando que en la formacion de los Almanaques se tengan muy presentes las calidades de el País. Pero sobre que para esto sería menester poner en cada País, y aun en cada Lugar, un Almanaquista, y hacer para cada uno distinto Reportorio, pues en la corta distancia de tres, ó quatro leguas, se varía á veces el temple, y calidad de la tierra, y ayre, y no es conveniente aumentar tanto el numero de los Astrólogos, quando sobran aun los pocos que hay: digo sobre esto, que sería tambien inutil esa diligencia. Lo uno, porque son incomprehensibles las calidades de los Países, de modo, que por ellas se puedan pronosticar las mudanzas de los tiempos. Lo otro, porque estas no dependen precisamente de los Países donde se exercitan, sino tambien de otros distantes, de donde vienen los vientos, humedades, y exhalaciones; y no solo de los Países donde se engendran, mas tambien de aquellos por donde transitan. Las fermentaciones que se hacen en varias partes de las entrañas de la tierra, ocasionan los vientos, y contribuyen materia para las tempestades. ¿Què entendimiento humano podrá apear quando, y cómo se hacen? Aun despues de elevarse vapores, y exhalaciones en la atmósfera, ¿quién comprehenderá las varias determinaciones de el rumbo de el viento, que las ha de conducir á esta, ó la otra Region, ni las disposiciones que hay en una mas que en otra, para que sobre ellas se liquiden las nubes, ó se enciendan las exhalaciones? Aun quando supiese todo lo demas, ¿cómo he de averiguar, si la nube que en tal dia ha de volar sobre el Horizonte sensible que habito, vendrá en estado de derretirse sobre este Lugar en agua, ó lo guardará para la montaña, ó el valle, que dista de aquí algunas leguas?

39 Como quiera, la consideracion de el País solo puede aprovecharle al Astrólogo para pronosticar á bulto, sin determinacion de tiempo, mas lluvia en el País mas humedo, mas calores en el mas ardiente, mas hielos en el mas frio; pues

pues á todos consta por experiencia, que dentro de un mismo País, en quanto á la determinacion de tiempo, no hay conseqüencia de un año para otro, sucediendo en un año una Primavera muy enjuta, y en otro muy mojada. Aun mas hay en esto; y es, que un mismo País por un accidente, al parecer de poca importancia, suele variar sensiblemente de temple. La Isla de Irlanda, despues que abatieron los Naturales muchos bosques que habia en ella, es mucho menos lluviosa que era antes. Y me acuerdo de haber leído (pienso que en el Padre Kirker), que la tierra de Aviñon, que era antes muy húmeda, y nebulosa, goza un hermoso Cielo, despues que se enjugó una laguna de bien poco ámbito, que habia en ella.

4o Concurriendo, pues, á variar la temperie de las Regiones tantas causas de acá abaxo, que no solo alteran, mas á veces, como se ha visto. estorvan casi de el todo la operacion de las constelaciones, nada podrán averiguar en la materia los Astrólogos, por la precisa inspeccion de los Cielos: y por otra parte, las demas causas cooperantes no estan sujetas á su exâmen. Dirá acaso alguno, que los Astros ponen en movimiento esas mismas causas con todos los varios respectos, y combinaciones que tienen ácia tales, ó tales Paises: y así de ellos desciende primordialmente, que en esta Region llueva, y en la otra no: que aquí haga frio, y alli calor. Yo quiero pasar por ello. Pero siendo así, el Astrólogo no leerá en el Cielo lluvia, ni otro temporal alguno absolutamente para tal dia, sino con distincion de Regiones; y como estas son causas, es infinito lo que tendrá que leer en el Cielo. Pongo por exemplo, el dia quatro de Abril lluvia en España, en la Noruega, en la Mesopotamia. Sereno en Persia, en la Tartaria, y en Chile. Viento en Grecia, en la Natolia, en Sicilia, y en Marruecos. Frio en la Noruega, en la Georgia, en el Mogol, y en la Isla de Borneo. Calor en Egypto, en los Abisinos, en México, y Acapulco. Vario en Francia, en la China, y el Brasil. Y así se irán leyendo en los Astros, truenos, granizo, helada, nieve, asignando cada diferencia de tem-

po-

poral á mas de trescientas, ó quatrocientas partes distintas de el globo terrestre. Verdaderamente, que para tanto es menester fingir en cada Astrólogo el *Icaro Menippo* de el graciosísimo Luciano, que arrebatado al Cielo, oía decretar á Júpiter lluvia en la Scythia, truenos en Lybia, nieve en Grecia, granizo en Capadocia, &c. ¿Pues qué si se añade á esto la abundancia, ó penuria de tanta variedad de frutos, en cuya copiosa mies, como suya propia, entran la hoz de el pronóstico los Astrólogos? Y siendo las especies de frutos tantas, y muchas mas aún las Provincias donde se puede variar la corta, ó larga cosecha, apenas se podrá comprehender en un gran libro lo que sobre este punto habrá menester estudiar en los Astros el Astrólogo.

41 Quien quisiere, pues, saber con alguna anticipacion, aunque no tanta, las mudanzas de el tiempo, gobiérnese por aquellas señales naturales que las preceden, y no solo estan escritas en muchos libros, mas tambien se pueden aprender de Marineros, y Labradores, los quales pronostican harto mejor que todos los Astrólogos de el mundo. Por eso Lucano, en el *lib.* 5. *de la Guerra Civil*, no introduce algun Astrólogo, vaticinándole al Cesar la tempestad que padeció en el tránsito de Grecia á la Calabria, sino al pobre Barquero Amiclas.

42 Y á este propósito es sazonado el chiste que refiere el P. Dechales, sucedido á Luis XI, Rey de Francia. Habia salido este Príncipe á caza, asegurado por el Astrólogo que tenia asalariado, de que habia de gozar un sereno, y apacible dia. Encontró en el camino á un pobre Carbonero, que le avisó se retirase, porque amenazaba una terrible lluvia. Salió el pronóstico de el Carbonero verdadero, y el de el Astrólogo falso. Por lo qual el Rey, despidiendo al Almanaquista, tomó por Astrólogo suyo, señalándole salario como á tal, al Carbonero.

43 Añadiré una reflexion de las mas eficaces, para convencer de vanas todas las observaciones Astrólogicas que se hicieron en todos los pasados siglos; y es, que desde que se inventaron los Telescopios, se han descubierto tan-

tas

tas Estrellas, ya fixas, ya errantes, que exceden en numero á las que observaban los Astrólogos anteriores, que miraban el Cielo con los ojos desnudos. Solo Juan Hevelio, Burgo Maestre de Dantzik, y famoso Astrónomo, descubrió de nuevo tantas Estrellas fixas, que les puso el nombre de Firmamento Sobieski, en honor del glorioso Juan III. de este nombre, Rey de Polonia. Ahora se arguye asi. La ignorancia de los Astros nuevamente descubiertos, traía consigo necesariamente la ignorancia de sus influxos: y la combinacion de los influxos de estos con los de los demas que estaban patentes, infería otros efectos muy diferentes de los que tuvieran estos, si obráran por sí solos. Luego todas las observaciones Astrológicas, que se hicieron antes de la invecion del Telescopio, fueron inútiles, y vanas, porque iban sobre el supuesto falso, de que no influian otros Astros, que los que se descubrian entonces. El Telescopio fue inventado el año de 1609 por el Holandés Jacobo Mecio, y perficionado poco despues por el insigne Matemático Florentin Galiléo de Galileis. Todos los grandes Maestros de la Judiciaria, por quienes se gobiernan los Astrólogos modernos, son anteriores. De que se infiere, que unos ciegos guian á otros ciegos.

## §. X.

44 OMito muchos lugares de la Escritura, como tambien muchas autoridades de Padres contra los Judiciarios, porque se hallan en muchos libros. Pero no disimularé la Bula de el gran Pontifice Sixto Quinto contra los Profesores de este Arte, que empieza: *Cæli, & Terræ Creator Deus*, porque es en este asunto lo mas concluyente que se halla en linea de autoridad. Para lo qual es de advertir, que á todos los demas Textos, ya de la Escritura, ya de Concilios, ya de Padres, ya de Bulas Pontificias, con que se les arguye á los Judiciarios, responden estos, que en estos Textos solo se condena aquella Judiciaria, que pronostica como ciertos los futuros contingentes, dando por infalibles las amenazas de los Astros.

Pe-

Pero esta interpretacion no tiene lugar en la Bula de Sixto. La razon es, porque manda á los Inquisidores, y á los Ordinarios, que procedan contra los Astrólogos, que pronostican los futuros contingentes, aplicandoles las penas canonicas, aunque ellos confiesen, y protesten la incertidumbre, y falibilidad de sus vaticinios: *Etiam si id se non certò affirmare asserant, aut protestentur*: permitiendoles únicamente el pronosticar aquellos efectos naturales, que pertenecen á la Navegacion, Agricultura, y Medicina: *Statuimus, & mandamus, ut tam contra Astrologos, Mathematicos, & alios quoscumque dictæ Astrologiæ artem, præterquam circa Agriculturam, Navigationem, & rem Medicam exercentes, &c.* Y asi, en pasando de esta raya, deben proceder contra ellos los Superiores, por mas que en el principio de sus libros, y Almanaques protesten que su Arte es falible, y en el fin de ellos pongan: *Dios sobre todo*, por sanalo todo.

# ECLYPSES.

## *DISCURSO NONO.*

### §. I.

1 AUnque los pronósticos que hacen los Astrólogos por la inspeccion de los Eclypses, parece debieran ser comprehendidos, é impugnados en el Discurso pasado, por ser en parte materia de sus Almanaques, he juzgado mas oportuno hacerles proceso á parte, porque en realidad es la causa diversa; siendo cierto que este error no se funda tanto en la vanidad Astrológica, quanto en una mal considerada Fisica.

2 En aquellos tiempos rudos, quando se ignoraba la causa natural de los Eclypses, no es de estrañar, que sobre

bre ellos concibiesen los hombres extravagantes ideas. Así (segun refiere Plinio) Stersícoro, y Píndaro, ilustrísimos Poetas, consintieron en el error vulgar de su siglo, atribuyendo á hechicería, ó encanto la obscuridad de los dos Luminares. Por esto era rito constante entonces dar todos grandes voces, y hacer estrépito con tympanos, vacías, y otros instrumentos sonoros, á fin de turbar, ó impedir que llegasen al Cielo las voces de los Encantadores. A lo que aludió Juvenal, quando de una muger muy loquaz, y voceadora dixo:

*Una laboranti poterit succurrere Lunæ.*

Los Turcos, y Persas continúan hoy la misma supersticion, aunque con motivo distinto, que es el de desbaratar, ó desvanecer con el ruido las malignas impresiones de los Eclypses; á que añaden el cubrir cuidadosamente las fuentes públicas; porque no les comunique algun inquinamento el ambiente viciado con el adverso influxo. Lo mismo hacen los Chinos en quanto al estrépito, como testifica el P. Martin Martini, aunque asistidos ya de Matemáticos, que les predicen el dia, y la hora de el Eclypse, y desengañados de que el Eclypse de Sol no es mas que la falta de comunicacion de sus rayos á la tierra por la interposicion de la Luna; y el Eclypse de Luna la falta de comunicacion de la luz Solar á ella por la interposicion de la tierra. Tanto se arrayga en los ánimos una observacion supersticiosa, que apenas puede turbarla de la posesion el mas claro desengaño. Ni son menos ridículos los habitadores de Coromandel, los quales atribuyendo á sus pecados el Eclypse de Luna, luego que le advierten, á tropas entran á lavarse en el Mar, creyendo que así expian sus culpas.

3 Aunque errores de este tamaño son particulares solo de algunas bárbaras Naciones, en todas reyna el general engaño de que los Eclypses ocasionan graves daños á las cosas sublunares, tanto sensibles, como insensibles, con sus enemigos influxos. Tan universal es el miedo de los Eclypses, que Plinio le extiende hasta los mismos brutos: *Namque defectum syderum, & cæteræ pavent quadrupedes.*

Pero es cierto que se engaña; porque yo los he observado nada menos alegres, y festivos durante el Eclypse, que fuera de él. Y así aseguro, que no es el miedo de los Eclypses instinto de los irracionales, sino irracionalidad de los hombres: temor ageno de todo fundamento, y que á veces ocasiona grave perjuicio, atando las manos para executar lo conveniente. Como le sucedió á Nicias, Capitan de los Atenienses, que siéndole preciso retirarse con la Armada Naval del sitio infeliz de Syracusa, dexó de hacerlo por ver eclypsada la Luna, pareciéndole que quanto en aquel tiempo fatal se executase, tendria éxito funesto. De que resultó, que cargando luego sobre él los Syracusanos, derrotaron enteramente á los Atenienses. Muchos, como Nicias, durante el Eclypse, levantan la mano de los negocios, y por esa interrupcion pierden las coyunturas. Yo ví no pocos, al asomar el Eclypse, meterse mas tímidos en sus aposentos que los conejos en sus madrigueras. Y no sé si perdieron algo de su supersticioso miedo, viendo que á mí no me habia sucedido algun daño, aunque, mientras duró el Eclypse, de propósito me estuve paseando á Cielo descubierto.

## §. II.

4 DE modo, que la experiencia está muy lexos de autorizar ese miedo; y la razon evidentemente le convence de vano. Porque no siendo otra cosa el Eclypse de Luna, que la falta de su luz reflexa por la interposicion de la tierra; y el de Sol la falta de la suya, por la interposicion de la Luna; pregunto: ¿qué daño puede hacer el que falte por un breve rato, ni de noche la luz de la Luna, ni de dia la de el Sol? ¿No falta una, y otra luz por una nube interpuesta, y aun mas dilatado tiempo, sin que por eso se siga daño perceptible, ni en la tierra, ni en los animales, ni en las plantas? ¿Qué mas tendrá faltarme la luz de el Sol, porque la Luna me la estorva, que faltarme porque el techo de mi domicilio donde estoy recogido me la impide? La calidad, ó naturaleza del cuerpo interpuesto no hace al caso: porque que el techo de mi aposento sea

sea de esta madera, ó de la otra, que esté cubierto de plomo, ó de pizarra, ó de teja, no puede hacer que la falta de luz, ocasionada de este estorvo, sea mas, ó menos nociva.

5 Pericles, Capitan de los Atenienses, viendo turbados por un Eclypse de el Sol los Soldados que estaban prevenidos para una expedicion marítima, oportunamente opuso á los ojos de el Gobernador de la Armada, consternado como los demas, la capa de púrpura que tenia sobre sus hombros, estorvándole con ella la vista de el Cielo; y preguntándole, si aquello le podia hacer, ó pronosticar algun daño? Respondióle el Gobernador, que no. Replicó Pericles: pues no hay alguna diferencia de una cosa á otra; sino que la Luna, como mucho mayor cuerpo, quita á muchos la luz de el Sol, y la capa á uno solo.

6 Lo mismo digo de la falta de calor que puede venir de uno, ú otro Astro. Fuera de que de la Luna no nos viene algun calor, ó es totalmente insensible. Así lo mostró la experiencia en el mejor espejo ustorio, que jamas hubo en el mundo (dexamos á parte los de Arquimedes, acaso fabulosos), que fue el que pocos años ha, como se lee en las Memorias de Trevoux, fabricó en Francia el Señor Villete; tan activo, que no se encontró materia alguna que expuesto al Sol no liquase prontamente colocada en el punto de el foco. Digo que en este espejo se vió, que la Luna no produce calor poco, ni mucho; pues habiendo recogido sus rayos en él, no se percibió en el punto de el foco calor alguno: y por poco que fuese el calor de la Luna, creciendo en aquel punto á proporcion que el de el Sol, se habia de sentir allí muy vehemente.

7 Ni se me oponga aquel verso de el Psalmo 120: *Per diem Sol non uret te, neque Luna per noctem*, de el qual se movió Vallés para conceder en su Filosofia Sacra, cap. 71. virtud de calentar á la Luna. Digo que este texto no prueba el intento. Lo primero, porque en doctrina de S. Agustin solo admite sentido mystico: y así el Cardenal Hugo no le dió otras inteligencias que las de esta clase. Lo se-

gundo, porque como se puede ver en Lorino, el verbo Hebreo de el original no significa ustion, ó calefaccion, sino qualquier genero de lesion en general. Lo tercero, porque como exponen otros, la Luna quema no calentando, sino enfriando; ó hace con el frio algunos efectos semejantes á los que obra el Sol con el calor. Por lo que dixo un Poeta:

*.....Unum operantur*
*Et calor, & frigus: sicut hoc, sic & illud adurit.*
*Sic tenebræ visum, sic Sol contrarius aufert.*

Y que no puede entenderse el texto literalmente, segun el rigor de el verbo Latino *Uro*, es claro; pues aunque se conceda alguna actividad para calentar á la Luna, nadie dirá que es tanta, que llegue á quemar.

8 Si alguno piensa que la sombra de la tierra, llegando á la Luna, puede malear su influxo, considere lo primero, que la sombra, siendo pura carencia, no puede tener actividad alguna poca, ni mucha. Considere lo segundo, que aun quando concediesemos á la sombra alguna facultad para inficionar el influxo, no habria por lo menos que temer en el Eclypse de el Sol; pues nunca llega, ni puede llegar por razon de el Eclypse á este Astro alguna sombra: *Supra Lunam pura omnia, ac diurnæ lucis plena*, dice Plinio. Dixe *por razon de el Eclypse*, para excluir aquellas sombras que en el Sol muestran sus propias manchas, poco ha empezadas á observar con los telescopios.

## §. III.

9 ES muy de el caso, para desvanecer el miedo de los Eclypses, proponer aqui lo que dice de ellos Gerónimo Cardano. Este Autor, cuyas decisiones deben ser muy veneradas de los Astrólogos, por haber sido gran protector de las ideas de la Judiciaria, tan lexos está de condenar los Eclypses por nocivos, que antes los aprueba por útiles. En caso de no ser muy frequentes, asienta, que todos los Eclypses enfrian sensiblemente la tierra, y los vien-

vientos. Pero en eso mismo funda su conveniencia. *Siendo* (dice) *necesario el calor para conservar la vida de los animales, y las plantas, entre los siete Planetas solo uno fue criado de naturaleza fria, que es Saturno, Pero no pudiendo un solo Planeta frio corregir el ardor que ocasionan seis Planetas calientes, para que en el discurso de el tiempo no fuese abrasado el mundo, dispuso Dios que de tiempo en tiempo hubiese Eclypses, los quales refrescasen la tierra* (a). Segun esta doctrina, en vez de temer los Eclypses, debemos amarlos, como auxiliares de nuestra conservacion, por quanto templan las ardientes iras de los seis Planetas, que sin ese correctivo nos reduxeran á cenizas. Es verdad que no es muy coherente esto con lo que Cardano dice en otra parte, que si el Eclypse de el Sol sucede estando las mieses en flor, aquel año no tienen grano las espigas. Ciertamente frialdad que hace tanto daño en las mieses, es muy excesiva para que se puedan esperar de ella buenos efectos en las demas substancias animadas. ¿Pero quien creerá que la ausencia de el calor de el Sol por tres horas, que es lo mas que duran sus Eclypses, pueda ocasionar tanta ruina, quando no vemos seguirse estos estragos, aunque las nubes nos le escondan por tres dias?

10 Tambien es bueno advertir aqui, que la regla que da Cardano en quanto á la duracion de los Eclypses, está encontrada con lo que en este punto se nos dice comunmente en los Almanaques. La regla de Cardano es (b), que los efectos de los Eclypses de Luna duran otros tantos meses, y los de los de el Sol otros tantos años quantas horas hubieren durado, ó estos, ó aquellos. Y siendo cierto que el Eclypse mas largo de Sol no dura mas que tres horas, ni el de Luna mas que quatro, solo á tres años pueden extenderse los efectos de aquel, y solo á quatro meses los de este. ¿Cómo se compondrá esto con la larga serie de años, que tal vez ponen los Almanaques sujetos al maligno influxo de los Eclypses?

(a) *Aphorism. Astron. segm. 7. Aphor. 52.*

(b) *Ubi sup. Aphor. 75.*

11 Aunque hemos impugnado hasta aqui los malignos influxos de los Eclypses en quanto dependientes de causa fisica, conviene á saber, de la frialdad que puede ocasionar la ausencia de la luz de los dos Astros, no se piense por esto que los Astrólogos no introducen tambien en esta materia los soñados preceptos de la Judiciaria. Hace mucho al caso, segun su doctrina, para determinar, variar, ó modificar el influxo de la causa fisica, la Casa Celeste donde sucede el Eclypse: tambien la positura de los dos Luminares en este, ó en aquel Signo, con otras cosas á este tono, cuya impugnacion omitimos; porque quanto se ha dicho arriba contra la Astrología Judiciaria sobre ser sus preceptos absolutamente arbitrarios, sin fundamento alguno, ni de razon, ni de experiencia, es adaptable al asunto presente.

12 Depongase, pues, el vano miedo de esos fatales efectos, que, á Dios te la depare buena, nos pronostican los Almanaquistas han de durar por tantos, ó tantos años. *A signis Cæli nolite metuere, quæ timent gentes*, clama Dios por Jeremias. No temais, como los Gentiles, las señales de el Cielo. Este Texto desengaña generalmente de la vanidad de la Judiciaria. Pero parece que con alguna particularidad se puede aplicar á relevarnos de el susto que nos introducen los Astrólogos con sus imaginarios efectos de los Eclypses. Y dése tambien por dicho esto para los Cometas, de los quales vamos á hablar ahora.

CO-

# COMETAS.

## *DISCURSO DECIMO.*

### §. I.

1 ES el Cometa una fanfarronada de el Cielo contra los poderosos de el mundo: émulo, en la aprehension humana, de la generosa furia de el rayo: porque como este hiere en lo mas alto, aquel en lo mas noble. Acaso la consideracion de que los Principes tienen menos que temer de parte de la tierra que los demas hombres, les hizo añadir terrores en la superior esfera, para contener su orgullo. Pero en la verdad tantos enemigos de su vida tienen los Principes acá abaxo, que para asustarles el aliento no es menester que conspiren con los malignos vapores de la tierra los brillantes ceños de el ayre. La ambicion de el vecino, la quexa de el vasallo, el cuidado propio, son los Cometas que deben temer los Soberanos. Esotras erráticas antorchas no pueden hacer mas daño que el que ocasionan con el susto.

2 No solo el Vulgo, ni solo para los Principes, reconoce calamitosos los Cometas. Tambien algunos Autores de escogida nota fomentan estos miedos, extendiendolos á las Ciudades, á los Reynos, en fin al comun de los hombres. De este numero son Fromondo, Keplero, Cabeo, Kirquerio, Cardano, y otros. Bien que no todos discurren por un mismo camino. Algunos constituyen á los Cometas señales naturales prácticas de los males que les atribuyen; esto es, dicen que los significan, porque fisicamente los causan. Otros, desnudandolos de toda fisica eficiencia, les niegan la significacion natural, concediendoles solo ser signos por la voluntaria ordenacion divina, ó como se explican las Escuelas, *signos ad placitum.* Y aun entre estos hay alguna division: porque algunos quieren que no solo la significacion

cion, mas ni aun la exîstencia, sea natural en los Cometas, pretendiendo que Dios inmediatamente por sí mismo los produce sin dependencia, ó concurso de alguna causa natural, á fin de anunciar con ellos los azotes que su justa ira prepara á los mortales; porque en vista de la amenaza se muevan á la enmienda. Otros, dexando su produccion, como la de todos los demas materiales entes, en mano de las causas segundas, ponen la significacion pendiente únicamente de el beneplacito divino: no de otro modo que el Iris, siendo natural en su exîstencia, y produccion, es señal de que no habrá otro Diluvio, solo porque Dios quiere que lo sea.

3 Este sentir no se funda, ni puede fundar en otra cosa, que en la observacion de haber sucedido muertes de Principes, y calamidades públicas á las apariciones de los Cometas. Beyerlink en el Teatro de la Vida Humana, verbo *Cometa*, trahe un Catálogo de sucesos fatales, consiguientes á algunos de estos espantosos fenómenos. Lo mismo hacen otros Autores.

4 Mas este fundamento se hallará sumamente ruinoso, si se observa que las calamidades, no solo privadas, mas tambien públicas de los mortales, menudean tanto, y son tan frequentes, que se podria contar por singular prodigio, si hubiese año en que no acaeciese alguna. ¿Quál se hallará en los Anales, tan digno de señalarse con piedra blanca, que no digo comprehendiendo toda la circunferencia de el mundo, mas aun ciñendonos al ámbito de Europa, no haya sido infausto para estos, ó aquellos Reynos, ó con esterilidades, ó con epidemias, ó con guerras, ó con prodigiosas inundaciones, ó con muertes de Principes? Estas grandes espinas fructifica comunmente la tierra por el pecado de Adan: y sus hijos con los nuestros repetimos al enojo divino los motivos, para que repita los azotes. Que haya, pues, Cometa, que no le haya, el mundo en todos los años será valle de lágrimas, y nunca faltarán en él miserias públicas. De aqui se infiere, que por las observaciones no hay mas razon para atribuir nues-

nuestras desdichas á la existencia de los Cometas, que á la falta de ellos: pues de el mismo modo tenemos que llorar quando no los hay, que quando los hay.

## §. II.

5 AÑadese á esto la incertidumbre, insuficiencia, y ambiguidad de las observaciones hechas. Señalan algunos Autores un Cometa que duró veinte y nueve dias en el año de 1657 de la creacion de el Mundo, el qual quieren fuese prenuncio de el Diluvio Universal. Quisiera saber en qué monumentos hallaron noticia de este Cometa. La Sagrada Escritura no dice tal cosa. De las Historias profanas, dignas de alguna fe, ninguna es anterior á la Guerra de Troya. Con que solo resta, que Herlicio, ú otro qualquiera que haya sido el primero que nos dió noticia de este Cometa, tuviese dentro de su gavinete las nunca vistas columnas de Seth, donde estuviese grabada esta narracion, juntamente con la general instruccion de todas las Artes, que algunos Autores antojadizos quieren se hayan comunicado despues de el Diluvio por medio de estas columnas á los hombres.

6 Siendo el número de los Cometas hasta ahora observados en todo el discurso de los siglos hasta quinientos, pocos mas, ó menos, Beyerlinck, citado arriba, cuenta solos hasta unos treinta, á quienes se siguieron sucesos infaustos. Aun quando á todos los Cometas observados se siguiesen otros semejantes, nada se probaría, por lo dicho arriba. Mucho menos siendo en tan corto número los infortunados. Y aun al Cometa de el año 1500 no le encuentra otro vaticinio, que el de el nacimiento de el Emperador Carlos V, que ciertamente no puede anumerarse á los sucesos infelices.

7 Pero lo mas notable en esta materia es, que el P. Juan Zahno, docto Premonstratense Aleman (a), propone



(a) Tom. 1. *Mundi mirabilis.*

un largo Catálogo Cronológico de todos los Cometas que hubo desde el principio de el mundo hasta el de el año 1682; y succesivamente con igualdad refiere sucesos infelices, y prósperos, que acaecieron inmediatamente despues de cada uno de ellos. De modo que por esta cuenta, no hubo Cometa que no fuese igualmente fausto que terrible. Luego la experiencia nada nos enseña en el asunto. Y no habiendo otro Oráculo que consultar en él, se ve que es sin fundamento quanto se dice, y teme de las amenazas de los Cometas.

## §. III.

8 ENtre los mismos que tienen por vaticinantes los Cometas, hay tanta discrepancia, que eso solo bastaría para despreciar su opinion. Unos los tienen por universalmente fatales: otros juzgan que son faustos en determinadas circunstancias, y respectos. Pongo por exemplo: algunos Autores que cita Cardano, dicen que si el Cometa dirige su curso al Ocaso, pronostica excelente constitucion, y temperamento de el año. Y que el que naciere estando el Cometa en medio de el Cielo, logrará alta, y esclarecida fortuna. En tiempo de Augusto es cierto que no eran tenidos los Cometas generalmente por infaustos; pues uno que apareció al principio de su Reynado, le tuvo el Principe por propicio; y Plinio dice, que fue saludable al mundo: *Salutare id terris fuit.* El Vulgo creyó que representaba la alma de el difunto Julio Cesar, elevada á hacer número con las demás deidades: y por este respecto se erigió Templo en Roma á aquel dichoso Cometa, como refiere el mismo Plinio.

9 Los Peripateticos, que siguiendo á Aristóteles, colocan todos los Cometas en la suprema Region de el Ayre, debaxo de el Orbe de la Luna, dicen, que no siendo otra cosa el Cometa que un conjunto de hálitos de la tierra encendidos en aquella altura, precipitadas despues sus cenizas como un maligno fermento, todo lo inficionan, y producen guerras, hambres, y pestes. Añaden algunos, que

que por ser los Principes de complexion mas delicada que el resto de los hombres, padecen mas de estas venenosas impresiones; por cuya razon á las apariciones de los Cometas se siguen frequentemente muertes de Soberanos.

10 Pero esta sentencia en quanto al sitio de los Cometas ya hoy es indefensable, porque las observaciones Astronómicas evidentemente prueban, que, si no todos los Cometas, los mas son superiores, y muy superiores al Orbe de la Luna. No faltan Astrónomos que los coloquen todos sobre el mas alto Planeta, que es Saturno. Lo que no tiene duda es, que todos aquellos en quienes no se ha observado paralaxe alguna, estan altisimos sobre los inferiores Planetas. Y en quanto á que los malignos influxos de los Cometas sean por su delicadez mas perjudiciales á los Principes, ¿quién no ve que por esta regla con mas razon se deberá pronosticar, siempre que parece algun Cometa, un sangriento destrozo en mugeres, niños, y viejos?

11 Keplero, señalando distintos fines á la produccion, y direccion de el Cometa, dice, que Dios produce los Cometas, porque tenga el Cielo, no menos que el Mar, y la Tierra, sus monstruos. Añade, que la materia de que consta el Cometa, es como un excremento de la Region Etherea, que segregandose, y juntandose en una masa, sirve á purgar las Esferas Celestes, porque no se manchen, ú obscurezcan sus luminares, como sucedió al Sol quando murió Julio Cesar, pareciendo en todo aquel año con tibia, y maligna luz. En quanto á la direccion, positura, y movimiento de el Cometa, juzga Keplero que son ordenados á significar mutaciones, y sucesos, por la mayor parte calamitosos en la tierra; y que á este fin Dios, ó por sí mismo, ó por medio de sus Angeles, coloca, ó dirige el Cometa á esta, ó á aquella parte de el Cielo.

12 Gerónimo Cardano determina con tanta individuacion el pronóstico de los sucesos correspondientes á las diferentes circunstancias de los Cometas, como si en el discurso de su vida hubiese observado algunos centenares de estos fenómenos: lo que no pudiendo ser, se ve, que un

mero capricho fue regla de toda su doctrina. Dice que los Cometas de color rubicundo, livido, ó negro, son perniciosisimos: que los plateados, ó albicantes, son menos malos: que los que duran mucho tiempo, son mas fatales que los de breve duracion: que los que parecen en el Invierno, son peores que los Estivos: que si el Cometa parece junto á Saturno, significa trayciones, peste, y esterilidad: junto á Júpiter, mutacion de leyes, y muertes de Papas: junto á Marte, guerras: junto al Sol, alguna grande calamidad de todo el Orbe: junto á la Luna, unas veces inundaciones, y otras sequedades: junto á Venus, muertes de Nobles: junto á Mercurio, varios, y muchos males. De el mismo modo va discurriendo por varias constelaciones, variando el pronostico en cada una de ellas. No solo esto; tambien quiere que se observe el resplandor, la figura, el movimiento; y segun las muchas diferencias que admite cada una de estas circunstancias, asi los pronosticos que señala son diversos. Bien se conoce que esto es hablar al ayre, pues no pudo Cardano observar tantos Cometas, que á repetidas experiencias debiese tantos documentos. Ni tampoco pudo tomarlos de observaciones agenas; pues otros Autores, que cita el mismo Cardano, señalan diferentes reglas.

## §. IV.

13 LOs Astrónomos modernos, bien desnudos de el supersticioso temor que poseía á Cardano, y á otros de los pasados siglos, tan lexos estan de tener miedo á los Cometas, que antes desean repetidas apariciones suyas, para repetir sobre ellos sus observaciones; especialmente despues que el esclarecido Casini puso en planta la plausible opinion de que no son los Cometas pasageras llamas, que en pocos dias se reducen á cenizas; sí constantes antorchas, que con los demas Astros fueron criadas al principio de el mundo.

14 De hecho esta opinion, la qual no debe considerarse nacida, sino resucitada en nuestros dias, pues se halla que el famoso Astrónomo antiguo Apolonio Mindiano ha-

habia dado ya en el mismo pensamiento; y Plinio manifiesta, que no pocos en su tiempo eran de el mismo sentir: *Sunt qui & hæc sydera perpetua esse credant, suoque ambitu ire; sed non nisi relicta á sole cerni* (a): Digo que esta sentencia se halla hoy asistida de una gran verisimilitud, en fuerza de las ingeniosas, y sólidas conjeturas con que la estableció el citado Casini; sin que obsten contra ella, ni la aparente rectitud de el movimiento de los Cometas, ni los largos períodos, que, á distincion de los demas Astros, esperan sus apariciones. Pues uno, y otro se compone muy bien, suponiendo, como quiere este Autor, que el Cometa gyre en un circulo de dilatadisima circunferencia, y sumamente excéntrico al orbe de la tierra. Es claro que en este sistema, estando proporcionada á nuestros ojos solo una pequeña parte de el círculo por donde discurre el Cometa, sus apariciones no deben ser frequentes, lograndose su vista solamente en aquella parte de el círculo, que por mas cercana á la tierra se hace visible, y perdiendose en todo el resto de su gyro, por alexarse á inmensa distancia. El movimiento tambien debe ser sensiblemente recto, aunque real, y matématicamente es circular; porque qualquiera pequeña parte de un círculo de enorme magnitud, siempre parece á los ojos estar en linea recta, no siendo posible distinguir la cortisima inflexîon de su imperceptible curvatura (*b*).

Mons.

(a) *Lib. 2. cap 25.*

(b) Lo que Aristoteles dixo, y aun hoy creen muchos, que los Cometas se forman de las exhalaciones que suben de la tierra, está convencido de falso por muchas observaciones. La poca paralaxe de algunos Cometas, y la total falta de paralaxe de otros, prueban su elevacion sobre la Luna, y aun sobre otros Planetas superiores. El año de 1702, por el mes de Abril, pareció un Cometa, que solo tenia trece minutos de paralaxe, lo que muestra, que su altura era casi quintupla respecto de la Luna, cuya paralaxe es de un grado; esto es, de sesenta minutos; con que estando la Luna distante de la tierra, segun el cómputo de los Astrónomos modernos, de noventa á cien mil leguas, el Cometa distaba de la tierra mas de quatrocientas mil. ¿Quièn creerá que tan arriba suben las exhalaciones ter-

15 Mons. Villemot, á quien siguen otros, defiende por camino diferente la opinion de ser los Cometas Planetas constantes, y perpetuos, colocándolos todos sobre Saturno en una Region donde no hay movimiento comun, ni reglado, qual es el de el fluido, que conduce los demas Planetas; sí solo corrientes irregulares, que admiten todo género de diferentes direcciones. Este sistema sería mucho mas desembarazado, como todos los Cometas careciesen de paralaxe sensible (lo que es indispensable para colocarlos todos so-

terrestres? En el mismo año, antes que el referido Cometa, habia parecido otro, que totalmente carecia de paralaxe sensible: por consiguiente estaba superior al Planeta Marte, que le tiene. Marte dista de la tierra muchos millones de leguas. ¿Subirán allá las exhalaciones? Añádase que un Cometa colocado en tanta altura, segun lo que refiere su magnitud aparente, es preciso que sea muchos millones de veces mayor que la tierra. ¿Las exhalaciones que de esta se elevan, podrán componer cuerpo de tanta magnitud?

Que los Cometas son Planetas regulares, cuyos círculos de movimiento no comprehenden la tierra, y por su parte superior distan inmensamente de ella, se ha hecho ya probabilísimo. Lo primero, porque se ha notado regular su curso: de modo que un Astrónomo, que observó un Cometa dos, ó tres dias, si despues se le esconden por algun tiempo las nubes, dirá á punto fixo, que en disipándose estas, á tal dia, y tal hora se hallará en tal parte de el Cielo. Lo segundo, por la simultanea, y graduada aumentacion de volumen, y celeridad de movimiento hasta cierto punto, pasado el qual se van disminuyendo la celeridad, y el volumen en la misma proprocion, y en igual espacio de tiempo á aquel en que se hizo el incremento. Así el incremento, como el decremento de volumen, son puramente aparentes. Va successivamente pareciendo mayor el Cometa á proporcion que se va acercando al punto de su orbita mas cercano á la tierra, que llaman *Perigeo* los Astrónomos; y va pareciendo successivamente menor, á proporcion que se va apartando de aquel punto. Esto por la regla general de que los cuerpos, quanto mas distantes, parecen menores. El incremento, y decremento de celeridad tambien son aparentes. Es preciso que parezca caminar mas velozmente mientras se mueve por arco directamente opuesto á la tierra; y tanto mas, quanto mas cerca está de el punto medio de el arco. Esto es comun tambien á todo cuerpo, que se mueve en círculo, cuyas partes distan desigualmente de el que las mira.

sobre Saturno); y no parece que los Astrónomos esten convenidos en ello.

16 Como quiera, todos los Filòsofos que niegan verdadera generacion, y corrupcion en los Cielos, son interesados en la sentencia, que afirman ser los Cometas Planetas verdaderos de existencia constante, y perpetua, ora de regular, ora de irregular movimiento. Porque si son solo unos caducos incendios, cuya existencia no dura mas que lo que se ostenta su aparicion, siendo por otra parte cierto, como lo es, que si no todos, los mas estan situados dentro de las celestes Regiones; es preciso admitir verdadera generacion, y corrupcion en los Cielos.

17 Y si ello es así, que los Cometas hacen número con los demas Astros, y que con ellos fueron criados al principio de el mundo, vanos son los temores de los que colocándolos con Aristóteles en la suprema Region de el ayre, predicen en el precipicio de sus venenosas cenizas mas daños que en el despeño de los abrasadores rayos. ¡O qué hijas tan villanas produciría la tierra en sus exhalaciones, si despues de elevadas, al descender de la altura, no solo encendidas, mas aun apagadas, conspiran á su ruina! Vanos son tambien los sustos de los que aprehenden preternatural la generacion de los Cometas, y en ella fundan la significacion que les atribuyen de los divinos enojos. Para quien tiene los ojos abiertos, no ha menester la mano Omnipotente estas nuevas amenazas, que harto visibles se hacen en innumerables exemplos sus vengadoras iras.

18 No por eso niego que tienen los Cometas tambien en lo moral uso muy acomodado á nuestro provecho, al qual pudo Dios destinarlos, y es de creer que los destinó en su creacion, ò los destina ahora quando los produce, ademas de el uso fisico que tienen en lo natural. Qualquiera nuevo fenómeno que aparece en el Cielo, llama los ojos de los mortales á su contemplacion: y muy torpe es quien luego no vuela con la mente mucho mas arriba á considerar la incircunscripta virtud, y grandeza de la primera Causa, que no satisfecha de publicar su gloria con tantas len-

lenguas de fuego, quantos son los Astros que quotidianamente brillan en la Esfera, de tiempos en tiempos enciende, ó aproxîma al mismo fin esos brillantes cuerpos de aun mas prodigiosa magnitud. Unos, y otros son centellas de la inaccesible luz: y unos, y otros son antorchas á nuestra ceguedad.

# AÑOS CLIMATERICOS.

## *DISCURSO XI.*

### §. I.

1 PYtágoras, despues de haber soñado que transmigraban de cuerpo en cuerpo las almas, logró que transmigrasen de alma en alma sus sueños. De sus dos grandes dogmas, el de la transmigracion de los espíritus, y el de la mysteriosa fuerza de los números, el primero se comunicó, y propagó hasta el dia de hoy á muchos de los Pueblos Orientales: el segundo cundió sin sentirlo á algunos Filósofos de todas sectas.

2 En esta supersticiosa fisica, que al número atribuye la potestad que no tiene, se funda el comun error de constituir fatales todos los años septenarios, á quienes se da el nombre de climatéricos, y vale, ó significa lo mismo que escalares, ó gradarios.

3 Materia de risa es ver las observaciones, y discursos con que algunos Autores quieren persuadir la poderosa actividad de el número septenario. Ponderan que los Planetas son siete, siete tambien los metales, siete pies el término de la humana estatura, siete meses el tiempo de la perfecta formacion de el feto. Todo esto, que aunque fuera cierto, nada probaría, es muy dudoso. Los Planetas se puede decir que son mas que siete, contando los Satélites de Jú-

Júpiter, y Saturno, que tienen tanto derecho para ser llamados Planetas, como Mercurio, y Venus; fuera de que á los Cometas los tienen por verdaderos Planetas algunos grandes Astrónomos; y de este modo sube mucho mas el número de los Planetas. Los metales, dicen muchos Naturalistas, que no son mas que seis; para lo qual descuentan el estaño, juzgándole un mixto de plata, y plomo. La estatura humana no está circunscripta en la magnitud de siete pies; porque muchos hombres pasaron de esa raya. En quanto al tiempo de la perfecta formacion, ó maturacion de el feto, para lograr la pública luz, si se habla de el regular, son, no siete, sino nueve meses; si se comprehende tambien el irregular, ó extraordinario, admite toda la extension que hay desde los cinco meses hasta los diez, ú once, pues para todo este tiempo hay exemplos.

4 Marco Varron, por otra parte Autor gravísimo, fue tan nimio, ó tan pueril en discurrir á favor de el septenario, que pensó esforzar su autoridad, sacando al teatro los siete Sabios de Grecia, las siete maravillas del mundo, las siete solemnidades de los Juegos Circenses, y los siete Capitanes destinados á la conquista de Thebas. Todo esto, y mucho mas que pudiera juntarse de septenarios, no necesita impugnarse con otro argumento, que la reflexîon de que para qualquiera otro número que se aprehenda, se hallará igual serie de exemplos, ya en la Historia, ya en la Naturaleza. Ni se debe hacer mas aprecio de los fútiles discursos, prolixas, y arbitrarias combinaciones, con que Macrobio en el sueño de Scipion pretendió dar alguna verisimilitud á esta fantasía, y que escuso referir, porque fatigan la atencion sin alhagar la curiosidad.

5 Todas estas observaciones fantásticas de los números, sobre vanas, son perniciosas: pues de aquí se deduxeron tantas supersticiosas prácticas, en que para varios usos, especialmente en la Medicina, se atribuye especial virtud, ya al número ternario, ya al septenario, ya al novenario, generalmente al número impar; por lo que dixo el gran Poeta: *Numero Deus impare gaudet.*

§. II.

6 Algunos de los Climateristas ya se desvian de la supersticion, y se acercan al parecer á la naturaleza, probando la fuerza de los años climatéricos con la experiencia de algunas mutaciones insignes, que arriban al hombre, discurriendo por todos los años septenarios de su edad. Dicen que en el primer septenario despues del nacimiento caen los dientes, y se perficiona la loqüela. En el segundo sale el bozo, y se hace el hombre apto para el matrimonio. En el tercero se perficiona la barba, y toma el cuerpo todo el aumento de longitud que ha de tener. En el quarto cesa el incremento tambien en quanto á la latitud. En el quinto llegan á su último auge las fuerzas corporales. En el sexto se termina el estado, ò entera conservacion de ellas, y se mitiga el ardor de la concupiscencia. En el séptimo se consuma la prudencia, cuya integridad se conserva hasta el octavo. En el nono se nota sensible decadencia en ella. En el décimo se hace visible la maturidad para la muerte en innumerables rudimentos de la corrupcion. De este modo prueban, á su parecer, que la naturaleza en estas mutaciones está apuntando, como con el dedo, la insigne fuerza de los años septenarios, ó climatéricos.

7 Pero este argumento, por qualquiera parte que se mire, está lleno de nulidades. Lo primero: si la eficacia intrínseca de el número fuera causa de las mutaciones dichas, sucederian las mismas respectivamente en todos los animales; porque el número septenario de los años el mismo es en su entidad en el hombre que en los demas, y así habia de ser el mismo en la virtud; lo qual es contra la experiencia; pues la aptitud para la generacion, el estado de las fuerzas, el término de la vida, tienen ya mas largos, ya mas breves plazos en diferentes brutos, sin arreglarse á la serie de los septenarios. Lo segundo: la muger se considera apta para el matrimonio á los doce años; y así, faltando aquí el septenario, se alterará en lo restante to-

toda la serie. Lo tercero, ni en los hombres se arreglan las mutaciones expresadas á los septenarios. El bozo, en los mas, no apunta hasta los quince, ó diez y seis años de edad. El rostro en muchos se llena de barba, y crece el cuerpo á la debida altura antes de el veinte y uno. Todo el aumento de fuerzas se logra en todos antes de el treinta y cinco. La misma objecion se puede hacer en todo lo demas. Lo quarto: en esta cuenta no se hace cómputo de los nueve meses que el hombre está en el claustro materno; y debiera hacerse, segun buena razon, si para señalar años climatéricos hubiese razon alguna: pues el hombre á pocos dias despues de su generacion empieza á vivir, segun las observaciones de los Médicos, aunque Aristóteles retarda algo mas la animacion. Lo quinto: si las mutaciones observadas en los cinco climatéricos primeros probasen algo al intento, probarian que esos climatéricos son faustos, y propicios; no infaustos, ó adversos, como comunmente se piensa, porque las mutaciones señaladas son á mejoría, ó aumento de el hombre, no á diminucion, ó decadencia.

## §. III.

8 AUnque el vulgo solo señala por climatéricos los años septenarios, entre los Autores que trataron de esta materia hay tanta variedad, que ella sola es una gran prueba de que fundó esta opinion el antojo, y la conserva la inadvertencia. Los que añaden á los septenarios los novenarios, son muchos; en cuya sentencia, no solo de siete en siete años, mas tambien de nueve en nueve, se van repitiendo peligros á la vida. Este aditamento de climatéricos tuvo por fundador á Censorino, citado por Salmasio. Marsilio Ficino, sin hacer caso de los novenarios, añade á los septenarios los quartos intermedios, en que es de notar la grave inconsequencia de este Autor. Porque la razon en que funda el que los septenarios sean peligrosisimos, es, porque cada año septimo corresponde al septimo Planeta, que es Saturno, Astro melancólico, de malos influxos; y caminando por esta vereda, los años quartos inter-

intermedios habian de ser los mas saludables, porque corresponden al quarto Planeta, que es el Sol, Astro el mas favorable á la vida de quantos giran el Cielo.

9 Claudio Salmasio dice, que todas estas cuentas van erradas, y lo prueba con la autoridad de Julio Firmico, y otros Astrónomos antiguos; en cuya sentencia los climatéricos no proceden por septenarios, ni por novenarios, ni por otro algun orden de números constante en todos los individuos; sí que cada uno tiene su serie de climatéricos diversa, segun el Signo, y parte de el Signo que correspondió á su nacimiento. Para esto dividen cada Signo en tres porciones, que llaman Decanos: con que siendo treinta y seis los Decanos, por ser doce los Signos, viene á haber treinta y seis órdenes de climatéricos distintas. Pongo dos exemplos. El que nace en el primer Decano de Aries tiene ocho años climatéricos; conviene á saber, el quarto de su edad, el noveno, el duodécimo, el veinte y uno, el treinta y tres, el quarenta y nueve, el cincuenta y dos, el sesenta y quatro, y el setenta y quatro. El que nace en el segundo Decano de el mismo Signo de Aries, tiene doce años climatéricos; esto es, el segundo, el séptimo, el trece, es diez y nueve, el veinte y quatro, el treinta y dos, el treinta y nueve, el quarenta y uno, el cincuenta y dos, el sesenta y seis, el setenta y uno, y el ochenta y seis. A este modo se van variando los climatéricos por todos los demas Signos, y Decanos, sin hacer cuenta de septenarios, ó novenarios. ¿Qué se infiere de tanta variedad, sino que todo lo que se dice de años climatéricos es una algaravía sin rastro de fundamento?

10 La misma oposicion hay en quanto á la fuerza, ó actividad de los climatéricos. Comunmente solo se les atribuye potestad para hacer mal, de modo que las mutaciones que acaecieren en ellos, sean siempre perniciosas. Pero no faltan Autores, que haciendo paralelo entre los años climatéricos de la edad, y dias críticos de las enfermedades, al modo que estos son indiferentes, para que las mutaciones que arriben en ellos, sean para mejoría, ó para

ra

ra peoria, la misma indiferencia establecen en los años climatéricos. La opinion que reyna en el vulgo es, que en los climatéricos peligra la vida solo en virtud de alguna alteracion de el temperamento que produzca dolencia de cuidado. Salmasio dice, que esto es contra el sentir de todos los antiguos; y que en los años climatéricos, no solo peligra la vida por los principios intrinsecos que pueden producir enfermedades; mas tambien por qualesquiera externos, y fortuitos accidentes, como de naufragio, herida, precipicio, &c. *Non solum igitur interna corporis mala, sed etiam externa annorum sunt climactericorum* (a). Y poco mas adelante enseña, que no sòlo tiene en los años climatéricos sus tropiezos la vida, mas tambien tiene sus escollos la fortuna, amenazando en ellos, no menos que los amagos de la parca, los rebeses de la suerte: *Non enim vitæ tantum pericula ad climactericos pertinent, sed & fortunarum, & dignitatum.*

11 Algunos con Enrico Ranzovio extienden la jurisdiccion de los climatéricos á los mismos cuerpos de los Imperios, ó Repúblicas, queriendo que en ellos esten mas arriesgadas á mutaciones, ó decadencias; aunque como por lo comun son de mayor duracion los Imperios que los individuos, señalan á aquellos periodos mas prolixos, siguiendo el mismo orden de los septenarios. El número de setenta años, que consta de diez septenarios, le juzgan muy climatérico, fundandolo en el exemplo de el cautiverio de Babylonia, que duró ese espacio de tiempo, y en el vaticinio de Isaías de que duraria el mismo espacio la desolacion de Tyro. Pero señalan por el mas riguroso climatérico para los Imperios el año 594, que consta de siete septuagenarios. Todo esto se dice, porque se quiere decir. Y los dos exemplos de la Escritura probarian antes que el año septuagenario es feliz, y fausto, pues en él recobró su libertad el Pueblo de Israel, y Tyro se restableció en su antigua felicidad. La sentencia mas seguida es, que solo los in-

(a) *Salm. de Ann. Climact. fol. mihi 14.*

individuos están sujetos á la potestad de los climatéricos, no las Ciudades, Reynos, ó Repúblicas. Aun quando los Climateristas estuviesen muy convenidos entre si, tendrian poco derecho para ser creídos. ¿Quánto menos estando en tantos capitulos tan discordes?

## §. IV.

12 LA experiencia está asimismo contra su opinion. Yo tomé el trabajo de computar los años de vida de trescientos sugetos, de quienes se sabe por las Historias el año de su nacimiento, y el de su muerte. Y hecha despues la regla, que llaman de proporcion, no hallé que correspondiesen aun en su tanto mas muertes en los septenarios, y novenarios que en los demas años. De un P. Jesuita leí en las Memorias de Trevoux, que en la Ciudad de Palermo, por los Libros de las Parroquias hizo el mismo computo sobre muchos millares de hombres, y al ajustar la cuenta, halló lo mismo que yo.

13 Alegan los Climateristas un corto catálogo de hombres famosos, que murieron en años climatéricos. Pero aunque el catálogo fuese mas largo, nada probaria: porque siendo los años climatéricos muchos, y contandose los hombres famosos por millares, sería menester una especial providencia de Dios para que muchos no cayesen en los septenarios, ó novenarios. Fuera de que de algunos, que cuentan muertos en los climatéricos, no hay cosa cierta. De Aristóteles dicen que murió á los sesenta y tres años de su edad, que muchos juzgan ser el mas riguroso climatérico, porque consta de el número siete multiplicado por nueve; pero Eumelo, citado por Diógenes Laercio, dice que murió á los setenta. De Platon dicen que murió á los ochenta y uno: gran climatérico tambien, porque resulta de el número nueve multiplicado por sí mismo. Pero Atenéo dice que murió á los ochenta y dos; y Neantes, citado por Laercio, dice que á los ochenta y quatro.

14 Alegan tambien el simil de los dias criticos de las enfermedades, que asimismo proceden por septenarios. Pero

ro lo primero, el asunto es incierto. Grandes Médicos dan por mal fundada la observacion de los dias septenarios para las crises: y hallan que en qualesquiera dias suceden estas con tanta regularidad como en los septenarios. Aun está en opiniones desde qué punto se ha de empezar á hacer la cuenta. Unos quieren que sea desde el primer insulto de la enfermedad, ó desde que se empieza á sentir alguna indisposicion. Otros desde que hay fiebre manifiesta. Otros desde que la fiebre rinde el enfermo, aun reluctante, á la cama. Entre el primero, y ultimo termino pasan muchas veces algunos dias. ¿Cómo, pues, la experiencia nos puede mostrar que los septenarios son críticos, si el que es septenario en una opinion, en otra es quinto, ó sexto, octavo, ó noveno? De aqui es que frequentemente los Médicos, viendo que la crise no vino en el dia que antes contaban por septenario, varían la cuenta para hacerle septenario, que quiera que no. Y de esto he visto mucho.

15 Lo segundo digo, que aunque algunos Médicos atribuyen la potestad de los dias criticos á la virtud oculta de el número septenario, estos son muy pocos. Los mas recurren á otras causas, las quales no intervienen en el período septenario de los años, como á los movimientos, y fases de la Luna.

16 Finalmente respondo, que la observacion de los dias criticos discrepa en muchas cosas de la de los años climatéricos, y así no puede hacerse argumento de paridad de aquellos á estos. En los dias criticos el quarto es índice de el septimo. En los años climatéricos nadie dice tal cosa. Los dias criticos son indiferentes al bien, y al mal. A los años climatéricos los da la sentencia comun por determinadamente infaustos. En los dias críticos, desde el sexto critico, que se cuenta á los quarenta dias de enfermedad, se prosigue la cuenta, no de siete en siete, sino de veinte en veinte: en los años climatéricos quieren que se siga siempre constantemente la cuenta por septenarios, y novenarios. Omito otros muchos capitulos de disparidad.

§. V.

§. V.

17 OTro argumento, aunque en nadie le he visto, hallo que puede hacerse á favor de los años climatéricos, en quanto prueba absolutamente la oculta actividad de determinados números para algunos efectos. Está comunmente admitido, y dicen que observado, que las ondas de el mar de diez en diez aumentan su ímpetu, de modo que la onda que se cuenta decima en el orden, es mucho mas impetuosa que todas las antecedentes; y asi á ella se atribuyen comunmente los naufragios: por lo que cantó Ovidio en el de Ceix: *Decimæ ruit impetus undæ.* Y no pudiendo esto provenir de otro principio que de la escondida fuerza de el número decenario, no hay por qué obstinarnos en negar la virtud á determinados números en algunas determinadas materias.

18 Lo que á esto puedo decir es, que yo hice muy de espacio la experiencia puesto á las orillas de el mar, por ver si en esto habia alguna correspondencia fixa, y ninguna hallé; sí que las ondas eran muy desiguales en la vehemencia, sin guardar orden alguno en el número. Unas veces era mas impetuosa la tercera, otras la quarta, la quinta, y asi discurriendo por todos los demas numeros. Así que en esto, como en otras muchisimas cosas, se creen en la naturaleza los mysterios que no hay; porque tal vez lo que al principio fue ilusion, ó fantasìa de un hombre solo, por no interesarse nadie en exâminar la verdad, poco á poco va conquistando el comun asenso (a).

(a) Tan firme estoy en la persuasion de que es vanisima, y carece de todo fundamento la observacion de los años climatericos, que habiendo, quando escribo esto, entrado en uno de los mas rigurosos climatéricos, segun la opinion vulgar, que es el de sesenta y tres, por resultar de la multiplicacion de nueve por siete, estoy serenisimo, y sin el menor susto por lo que mira al climaterismo: y es cierto que si llego al de sesenta y quatro, ó sesenta y cinco, que no son climatéricos, contemplaré entonces mi muerte mas cercana que la considero ahora. Quanto la edad fuere mayor, tanto el año será mas climatérico.

ES-

# SENECTUD DE EL MUNDO

## *DISCURSO XII.*

### §. I.

1 NO lloraba tan tiernamente Helena al representarle el cristal los estragos que el tiempo habia hecho en su belleza: *Flet quoque ut in speculo rugas conspexit aniles Tindaris*, como el mundo se lamenta de las ruinas que contempla en su vejez imaginaria. A cada paso se oyen las quexas de que el transcurso de los siglos ha abreviado á la vida humana los plazos, debilitado las fuerzas corporales, aumentado el número de las dolencîas, disminuido por defecto de la facultad prolífica el de los individuos; y para dar materia mas dilatada al dolor en todo aquello que puede servir al hombre, se representa la misma decadencia, en los alimentos menos substancia, en los medicamentos menos virtud, en la tierra menos feracidad, y hasta en los cuerpos celestes mas débiles los influxos.

2 Pero toda esta larga lamentacion carga sobre una aprehension sin fundamento. Primeramente por lo que mira al periodo de la vida humana, es fixo que hoy es el mismo que era ha veinte, y aun treinta siglos. Ha dos mil y ochocientos años que vivió el Santo Profeta David; de modo que segun el cómputo mas justo de Genebrardo, Saliano, Tornielo, Spondano, y otros, vino á florecer, con corta diferencia, á la misma distancia de el principio de el mundo, que de nuestro siglo, habiendo nacido á los dos mil novecientos y diez años de la creacion de el Orbe. Este, pues, ilustrado Rey, hablando de el termino comun de la vida de los hombres de su tiempo, al Psalmo 88 señala el mismo que experimentamos en nuestra edad: *Dies annorum nostrorum in ipsis septuaginta anni.* De el mismo David, quando, segun los Autores de la Cro-

nología Sagrada, habia llegado á los setenta años, dice la Escritura en el cap. 1. de el lib. 3. de los Reyes, que era muy anciano, y por eso el beneficio de la ropa no bastaba á defenderle de el frio: *Et Rex David senuerat, habebatque ætatis plurimos dies: cumque operiretur vestibus non calefiebat.*

3 Estas pruebas son tan concluyentes, que no dexan alguna salida. Y en verdad que pocos se hallarán en nuestros tiempos, que siendo tan sobrios, y de tan buen temperamento como David, no lleguen á la edad septuagenaria con mas vigor.

4 Ni yo entiendo como el error de la decadencia de la vida humana se ha hecho tanto lugar, quando todas las Historias antiguas. asi sagradas, como profanas (exceptuando las fabulosas) no nos representan los hombres mas duraderos en los pasados siglos que en los presentes. Poquisimos, ò rarisimo hombre que pasase de cien años, se halla en Escritores Griegos, ni Romanos, en quienes generalmente los octuagenarios, y nonagenarios son ponderados por longevos, como en nuestro tiempo. S. Juan Evangelista es llamado de muchos el Matusalen de la Ley de Gracia: y segun el Cardenal Baronio no vivió mas de noventa y tres años. Plinio en el lib. 7. de su Historia Natural, cap. 48. cuyo titulo es de *Spatiis vitæ longissimis*, cuenta de intento los Romanos que duraron irregularmente en los siglos proximamente antecedentes al suyo, y señala por vidas larguisimas la de Livia de Rutilio, que vivió noventa y siete años; la de Statilia, que vivió noventa y nueve; la de el Pontifice Metello, y la de Perpenna, que vivieron noventa y ocho; la de Marco Valerio Corvino, que llegó á ciento. Y la vida mas larga, que refiere con cuenta fixa entre los Romanos, es la de Clodia, que vivió ciento y quince años. De los estrangeros, en quien mas se extiende, es en Argantonio Gaditano, que reynó ochenta años, entrando á reynar á los quarenta de edad. Es verdad que Silio Itálico lib. 3. le da á este Rey trescientos años:

*——Ditissimus ævi*
*Terdenos decies emensus belliger annos.*

Pe-

Pero á los Poetas los recusaremos siempre para testigos. Luciano, que trató esta materia con mas extension que Plinio, en el libro intitulado de *Macrobiis*, discurriendo por toda la antiguedad, y excluyendo dos, ó tres edades reputadas por fabulosas, señala muy pocos hombres, que pasaron de cien años; y la vida que cuenta mas larga es la de el Historiador Ctesibio, que llegó á ciento veinte y quatro.

## §. II.

5 AHora pregunto: ¿Qué País hay, donde hoy no se vea uno, ú otro que llegan, y pasan de cien años? Dentro de este Principado de Asturias, donde asisto, tengo noticia de muchos, y especialmente de una muger, que vivió ciento treinta y dos años. Posible es que en esta noticia se añadiese algo. Pero de este riesgo no estuvo esento Plinio, ni otros Escritores antiguos. Lo que puedo asegurar con toda verdad es, que habrá dos años, poco mas, murió á distancia de media legua de esta Ciudad de Oviedo, en una Aldea llamada Caxigal, en la edad de ciento y once, una pobre muger, llamada Mari Garcia, habiendo conservado siempre el juicio sanisimo. Y hoy vive en dicha Ciudad de Oviedo D. Alonso Muñíz, Presbitero, de edad de ciento y siete años, con bien fundadas esperanzas de vivir no pocos mas; pues en una edad tan avanzada, todos los dias va á celebrar el santo Sacrificio de la Misa á la Iglesia de las Religiosas de Santa Clara, distante mas de quatrocientos pasos comunes de su casa; y buena parte de el camino es bastantemente agrio. Si estos exemplos se hallan en un País, que á causa de su mucha humedad no es celebrado por muy sano (bien que yo le tengo por bueno), mayores se hallarán en los que gozan mas benigno Cielo.

6 En Galicia murió el año pasado de 1726 un pobre labrador, llamado Juan de Outeyro, vecino que fue de la Villa de Fefiñanes, Arzobispado de Santiago, digno por su larga vida de mas larga memoria, y aun de que se perpetúe su nombre en las prensas. Para averiguar su edad, fal-

tando libros, y demas instrumentos, no se halló otro testimonio, que el informe conteste de los mas ancianos con su dicho; pues solia afirmar, que quando se fabricó la Iglesia de S. Francisco de Cambados, iba delante de el carro que conducia los materiales para la fabrica: y suponiendo, que por lo menos tendria entonces, para poder acordarse, seis, ú ocho años, y que en el dicho Templo se halla una inscripcion, que dice se acabó la obra el año de 1588, se infiere, descontando los seis, ú ocho años que tendría, que nació el de 1580, desde el qual, hasta el de 1726, que falleció por Mayo, salen 146 años de edad: y es digno de reparo, que su comun alimento era pan de maiz, y berzas cocidas, tal vez alguna sardina, ú almeja: su regalo extraordinario puches de leche, y harina de maiz: carne de vaca solo la comia algun dia muy festivo: vino (aunque le bebia) rarisima vez por su escasez de medios le lograba: y lo que mas admiracion hace es, que hasta el fin de sus dias, siempre se manejó con firme agilidad, y tanta entereza en el juicio, como si tuviera quarenta años.

7 Mas convence el intento la Certificacion, que pára en poder de el Ilustrisimo señor D. Fr. Antonio Sarmiento, General que fue de mi Religion, electo Obispo de Jaca; dada por Fr. Veremundo Negueruela, Cura de S. Juan de el Poyo, en el mismo Reyno de Galicia, en 30 de Setiembre de 1724; quien certifica, que en sola su Parroquia en dicho año administró los Sacramentos á Bartolomé de Villanueva, de edad de 127 años cumplidos: á Bartolomé de la Graña, de 120: á Marta Garcia, de 118: á Alberto Solla, de 117: á Lucia Solla, su hermana, de 113; y á Benito Perez, su marido, de 110: á Jacinto Diz, de 116: á Alonso Otero, de 115: á Maria Mouriña, de 112: á Domingo Gonzalez, de 110: á Antonio Parada, de 116: á Antonio Parada de Fontela, de 115; y á Catalina Fernandez, de 110. De modo, que entre los trece Parroquianos (si se formase otra danza como la de la Provincia de Herford, de que luego hablaremos) compondrian la edad de 1499 años, que en este siglo es cosa prodigiosa.

En

8 En la Isla de Ceylán es muy frequente llegar los hombres á cien años ; y el Capitan Juan Riberio , Portugués, en la Historia de esta Isla , que dió á luz el año 1685 , dice que poco há se vió alli uno de ciento y veinte años , que sin baston en la mano iba á oír Misa á una Iglesia distante una legua de su casa. Murió en Inglaterra la Condesa de Nesmunda , ó Nesmond en la edad de 140 años. Madamisela de Eckleston , Inglesa tambien , murió el año de 1691 de ciento quarenta y tres años : este es un hecho constante en toda Inglaterra. En el de 1635 fue presentado al Rey Carlos I. de la gran Bretaña Thomas Park , natural de la misma Isla, en la edad de ciento cincuenta y dos años , que parece ser murió el año siguiente , porque el Caballero Temple en sus Obras Miscelaneas le cuenta de ciento cincuenta y tres años de vida. Bien sabida es la danza que formaron en la Provincia de Herford doce viejos , cuyas edades cumuladas subian á la suma de mil y doscientos años; de modo , que uno con otro tenian ciento.

9 El Canciller Bacon , que murió no há mas de un siglo, en la *Historia de la Vida , y la Muerte* , entre todos los Papas que habian gobernado la Iglesia hasta su tiempo , cuenta solamente cinco , que llegaron , ó pasaron de ochenta años , y todos cinco fueron proximos á su tiempo ; conviene á saber , Juan XXIII , que llegó á 90 : Gregorio XII , á 91 : Paulo III , á 81 : Paulo IV , á 83 ; y Gregorio XIII , á lo mismo. Los tres últimos no ha dos siglos que murieron. Y asi en la serie de los Pontifices está hecha la cuenta , de que los que mas vivieron , fueron cercanos á nuestra adad. Es verdad que muchos de la primitiva Iglesia no deben entrar en este cómputo , por haberles anticipado la muerte el martyrio (*a*).

*Es-*

(*a*) A las largas vidas de estos tiempos , que referimos en este numero , y en los antecedentes , añadirémos tres muy notables. La primera es de Pedro Picton , Labrador , natural de Champaña , el cual murió de ciento diez y siete años en el de 1695. No es lo mas particular de este hombre que viviese tanto , sino que en los años proximos al de su muerte conservaba un cuerpo bastantemente vigoroso

¶ *Estando imprimiendo este Escrito, murió en esta Corte Doña Juana Quatrin, Flamenca, asistente en la casa del Señor Duque de Pópuli, de ciento y once años, y fue enterrada el dia veinte y nueve de Julio de 1726 en la Parroquia de S. Martin.*

## §. III.

10 EL argumento, que á favor de la opinion vulgar se toma de las larguísimas vidas de los hombres Antediluvianos, y los que sucedieron próximamente al Diluvio, no es de el caso. Porque no negamos que la vida de el hombre haya padecido alguno, y grave detrimento desde su primer origen; sí solo, que de muchos siglos á esta parte le haya padecido, y que ahora de presente se vaya estrechando cada vez mas, como piensa el Vulgo. Señalan los Autores varias causas de la prodigiosa duracion de aquellos

lo que acreditan dos circunstancias muy dignas de notarse. La primera, que hasta los ciento y quince años trabajó en el campo, casi sin sentir las debilidades, ó incomodidades de la vejéz. La segunda, que viéndose poco respetado de sus hijos, por vengarse de ellos volvió á casarse á los ciento y diez años.

La segunda vida larga, mucho mayor que la pasada, y que todas las que hemos referido en el cuerpo de la Obra, fue la de Enrico Jenkins, el qual murió de ciento sesenta y nueve años, á los fines de el siglo pasado. Refiere estos dos casos Larrey, Historiador de Francia, el primero en el tom. 6, pág. 299: el segundo tom. 7, pág. 203.

La tercera de un Caballero Etiope, Señor de el Lugar de Bacras, en el Reyno de Sennar, á quien conoció, y trató el año de 1699 Carlos Jacobo Poncet, Médico Francés, que residia en el Cayro, y de allí pasó á la Etiopia, llamado de el Emperador de los Abisinos, para que le curase de una enfermedad que padecia. Refiere Poncet, que este Caballero, quando él le trató, era de ciento y treinta años, pero estaba tan fuerte, y vigoroso, como si no tuviese mas de quarenta. Siendo esto así, podrá vivir el dia de hoy, y aun algunos años mas. Véase el quarto tomo de las Cartas Edificantes, que no contiene otra cosa, que la relacion de el viage de Poncet, pág. 42.

Digno es de agregarse á estas noticias la de un casamiento, que se hizo en Londres el año de 1700, entre un hombre de ciento, y tres años, y una muger de ciento. Refiérese en la República de las letras, tom. 22, pág. mihi 328.

llos antiguos progenitores nuestros : como su mayor sobriedad : la mejoría de los frutos de la tierra , que deterioraron las aguas de el Diluvio : alguna especial proteccion de la Providencia : la gran noticia de remedios preservativos, comunicada de el primer padre á sus hijos , y nietos , que despues se fue perdiendo poco á poco.

11 Argúyese tambien con los exemplos de algunos antiguos , muy posteriores al Diluvio , que alargaron sus dias con mucho exceso sobre los nuestros , como Nestor , Rey de Pilo , que vivió trescientos años. Algunos Reyes de Arcadia , que llegaron á la misma edad. Otros de Egypto, que vivieron mil y doscientos años. Juan de los Tiempos, Escudero de Carlo Magno , que vivió trescientos y sesenta.

12 A esto se responde , que Nestor vivió los trescientos años en el País de las Fábulas. Lo de los Reyes de Arcadia , y de Egypto se desvanece , quitando la equivocacion que en esto hay. Es el caso , que cada año nuestro tiene quatro de los que contaban por tales los Arcades , entre quienes el año constaba no mas que de tres meses , como refiere Plinio : y así , los trescientos años de vida de cada Rey venian á ser setenta y cinco de los comunes. Entre los Egypcios , como testifican Diodoro Sículo , y Plutarco , aún era mucho menor el año , porque los contaban por Lunas ; y así , mil y doscientos años Egypcios no llegaban á ciento de los nuestros. La edad larguísima de Juan de los tiempos es repelida como fabula por los mejores Historiadores. Fuera de que habiendo muerto este hombre el año de 1128 de la Era Christiana , probaría el hecho , siendo verdadero ( contra lo que se pretende de la succesiva decadencia de la vida de los hombres , así como fueron corriendo los tiempos ), que seis , ú ocho siglos há se vivia mas que los diez , ú doce anteriores ; pues retrocediendo todo este espacio de tiempo , no se encuentra hombre alguno que durase tanto.

## §. IV.

13 POR lo que mira á las fuerzas corporales, si dexamos á los Poetas lo que es suyo, conviene á saber, las fábulas, como son los prodigios que nos cuentan de Hércules, no hallarémos algun exceso en los antiguos sobre los modernos. No hubo fuerzas mas ponderadas en la antigüedad, que las de el famoso Atleta Milon Crotoniaco. De este lo mas que se cuenta es, que en los Juegos Olympicos llevó sobre sus hombros un toro á distancia de un estadio, á quien mató luego de una puñada, y en fin le comió todo en un dia. Si esto último es verdad (lo que yo no quiero creer), respecto de su voracidad, era bien poca su valentía: porque ¿quién hay tan debil, que no pueda llevar sobre los hombros veinte veces mas peso que dentro de el estómago? Como quiera que sea, juzgo que aquel célebre *Sotillo*, á quien el siglo pasado vió todo Madrid arrojar á distancia de doce pasos una piedra, que pesaba quatro quintales, podría cargar sobre sus espaldas triplicado peso por lo menos; y no pesa tanto un buey de los comunes. Ni hallo mas dificultad, en que sabiendo dirigir el golpe, derribase un toro de una puñada.

14 Floreció en tiempo de Augusto el Centurion Junio Valente, llamado por su incomparable robustéz, el Hércules de aquel tiempo, de quien, con admiracion dice Plinio, que tenia en peso un carro cargado hasta que le exônerasen de el todo. Esto mismo en nuestros dias lo oímos decir de el P. Fr. Francisco Zoquero, Religioso de S. Francisco, natural de Rioseco, á quien yo el año de 1705 en Valladolid ví hacer pruebas no inferiores de sus grandes fuerzas. Omito otros muchos exemplares de hombres robustísimos de estos tiempos, porque apenas hay quien acerca de esto no tenga bastantes noticias.

15 Oponen algunos, que en otros tiempos tenian los hombres robustéz para resistir algunos remedios violentos, que hoy no pueden. Galeno dice, que en tiempo de Hippócrates se usaba de el veratro blanco, vehemente vomitorio, que ya en su tiempo no podia sin riesgo darse aun á los hom-

hombres de fuerzas constantes. Oponen tambien, que por la misma razon no se sangra ahora tanto como en tiempo de Galeno. A lo primero se dice que Hippócrates no daría aquel vomitorio sino á sugetos de especial resistencia, y medida con gran circunspeccion la dosis; lo qual tambien hoy se podria hacer. A lo menos hemos visto administrar alguna vez una hierba, que en Galicia se llama *Hierba de Lobo* (no sabemos qué nombre tiene entre los Profesores), que es vehementisimo vomitorio; y aunque el enfermo tuvo harto trabajo, se libró enteramente de unas tercianas terribles, y contumaces, para cuya enfermedad en partes de aquel Reyno usan los Labradores felizmente de este remedio. La segunda objecion se retuerce; porque siendo cierto que Hippócrates no sangraba tanto como Galeno, se inferirá de el mismo modo, que en tiempo de Galeno eran los hombres mas robustos que en tiempo de Hippócrates; y por consiguiente, que en los seis siglos que pasaron de Hippócrates á Galeno, crecieron los hombres en fuerzas, en vez de disminuirlas. La verdad es, que Galeno en qualquiera tiempo que hubiera nacido sangraría mucho, porque ese era su capricho; y fuera mejor que no hubiera nacido jamas, porque no se sangrase tanto en el mundo, como se ha hecho despues que llenaron el mundo los Sectarios de Galeno. De los quales aun hoy algunos derraman la sangre de los hombres como si fuera de fieras. En el Discurso de el abuso de la Medicina apuntamos dos insignes exemplos modernos de esta tyránica práctica.

## §. V.

16 Tampoco en el facil, y perfecto uso de las facultades vitales, y animales en edad algo adelantada, somos inferiores á los antiguos. Plutarco en la Vida de Pompeyo dice, que todo el Exercito Romano celebraba ver á aquel Caudillo en la edad de cincuenta y ocho años manejar el caballo, y las armas, como pudiera otro en lo mas florido de la juventud, Y creo que no hay Exército hoy en Europa, ni aun en el mundo, donde no se hallen algu-

ros Soldados de igual robustéz en la misma edad. Siendo niño leí la Relacion impresa de la conquista de una Plaza de Ungria, en tiempo de el Emperador Leopoldo, en que se decia que el Turco Gobernador de la Plaza, siendo hombre de ochenta años, pareció en la brecha, jugando ferozmente dos alfanges sobre los Católicos. El año de siete de el presente siglo murió Orangzeb, Emperador de el Mogol, con cien años cumplidos de vida, como refiere el P. Francisco Catrou, Jesuita, en la Historia General que compuso de aquel Imperio; y conservó este Principe hasta lo último de sus dias, segun el mismo Historiador, toda la fuerza de un espiritu pronto, y de un corazon guerrero, muriendo en fin en la Campaña en medio de aquellas Tropas, que la agitacion de su genio ambicioso habia tenido siempre en movimiento. Eneas Sylvio refiere de Federico, Conde de Cillei, en la Stiria, que en la edad de noventa años excedia al mas desordenado joven en incontinencia, y glotonería.

§. VI.

17 DE lo dicho se infiere, que no es hoy mayor la gravedad, ó el número de nuestras dolencias, como comunmente se dice; pues siendo asi, nos debilitáran las fuerzas, y acortáran la vida contra lo que queda demostrado. Es verdad que una, ú otra enfermedad se padecen en estos tiempos, de las quales no se halla noticia en los Escritores antiguos de la Medicina, como el escorbuto, y la infeccion gálica, sin embargo de que algunos pretenden lo contrario. Señaladamente Valles en el quarto de las Epidemias juzga haber hallado en Hippócrates el contagio venereo.

18 Pero esto nada obsta. Lo primero, porque como dice S. Agustin en el *lib.* 22. *de la Ciudad de Dios*, *cap.* 22. no todas las enfermedades se hallan en los libros de los Médicos: y asi pudieron padecer los antiguos algunas, de que ellos no nos hayan dado noticia. Lo segundo, porque pudo compensarse el nacimiento de las nuevas enfermedades con la extincion de otras, que reynaron en otros siglos.

Asi

Asi que como es verdad, que unas enfermedades nacen, lo es tambien que otras mueren. Plinio en el *lib.* 26. *cap.* 1. hace memoria de algunas, que habian ocasionado no leves estragos en los tiempos antecedentes, y ya en el suyo no habia vestigio de ellas; como la llamada *Gemursa*, que tenia su principio entre los dedos de los pies. De la lepra dice, que habiendose empezado á ver en Italia en los tiempos de el gran Pompeyo, muy presto desapareció. Y asi concluye admirando, que unas especies de enfermedades duren en el mundo, y otras se desvanezcan: *Id ipsum mirabile alios morbos desinere in nobis, alios durare.*

19 Muchos Médicos no vulgares, habiendo observado que los accidentes de el contagio venereo, desde su primer origen se han ido mitigando mucho (porque parece que este mal, contra las reglas comunes, nació gigante, y creciendo en la edad, se fue disminuyendo en la estatura) hacen juicio de que llegará á extinguirse de el todo. Y es muy de creer, que como hay enfermedades pestilentes, ó epidémicas, que duran ya un año, ya dos, ya mas, ya menos, segun es mas, ó menos facilmente disipable la impresion maligna de el ambiente, ó la fermentacion subterranea que la ocasiona; asi hay otras, que naciendo de causa mas eficaz, y firme, tarden mucho mayor tiempo en disiparse. Esto parece ser lo que mas verisimilmente puede discurrirse sobre aquellas enfermedades, que dominando algun espacio largo de tiempo, vinieron á desaparecer.

20 Tambien puede congeturarse, que aunque parece que algunas especies de enfermedades vienen de nuevo al mundo, y otras salen de él, en realidad no es asi, sino que vaguean de unas Regiones á otras: porque todas las porciones de la tierra son países abiertos á estos enemigos, que expeliendose mutuamente, hoy los dominan unos, mañana otros. De hecho la experiencia muestra, que en varias Provincias reynan un tiempo algunas enfermedades de las comunes, padeciendose con freqüencia, y despues se ausentan, ó se padecen muy rara vez; lo que puede atribuirse al fomento que les prestan los hálitos subterra-

neos, los quales varían, segun varían las materias que fermentan en las entrañas de la tierra.

## §. VII.

21 EN quanto á la virtud propagativa, podemos asimismo asegurar que no recibió algun menoscabo la especie humana desde su origen hasta ahora. En el Cementerio de los Santos Inocentes, dentro de la Ciudad de París, se lee el epitaño de Jolanda Bailli, muger de Dionysio Capeto, que habiendo fallecido en ochenta y ocho años de edad, llegó á ver doscientos ochenta y ocho descendientes suyos: dicha que tendrá pocos, ó acaso ningun exemplo en los veinte siglos antecedentes.

22 La propagacion mas prodigiosa que se observa en las Historias, es la que hubo en los trescientos años inmediatos despues de el Diluvio. Murió Noé trescientos y cincuenta años despues de aquel estrago universal. Y refiere Filon Judio en sus Antigüedades Bíblicas, que habiendo contado toda la succesion que tuvo por sus tres hijos poco antes de su muerte, halló en la descendencia de Cham (fue la mas numerosa) doscientas quarenta mil y novecientas almas. Esto parece mucho, y es poco, ó nada, respecto de lo que se dirá ahora, y con que se probará que Filon no echó bien la cuenta.

23 Entró á reynar Nino en la Monarquía de los Asyrios, succediendo á su padre Belo, ó Nembrod, doscientos quarenta y nueve años despues de el Diluvio. Y refiere Diodoro Siculo sobre la autoridad de Ctesias, que yendo á combatir á este Monarca Zoroastres, Rey de los Bactrios, con un Exército de quatrocientos mil hombres, juntó Nino en el suyo un millon y setecientos mil entre Infantería, y Caballería. De cuyo excesivo número de Tropas se colige la multiplicacion que hubo en trescientos, ó menos años; que parece prodigiosa, aun quando en el mundo no hubiese mas gente que la que se alistó debaxo de las banderas de los dos Reyes.

24 Bien sé que Ctesias no está reputado por Historiador

dor muy verídico: y tambien sé, que algunos Cronólogos hacen muy posterior á Nino, respecto de aquellos tiempos, colocandole en los de Barak, y Débora, Jueces de Israel. Sin embargo diré, que por la cuenta que resulta de la multiplicacion grande de el linage humano en los siglos inmediatos al Diluvio, ni se debe negar la antiguedad que hemos dicho á Nino, ni condenarse por fabuloso el número de gente que componia su exercito; porque en nuestros dias se vió otra multiplicacion, si no mas, no menos admirable, notada en el gran Diccionario de Moreri, y copiada de una Carta de Amsterdan, cuya Historia referiré aqui brevemente, porque es curiosa.

25 Navegando el año de 1590 ácia las Indias Orientales una Flota, compuesta de quatro Navios Ingleses, fue sorprendida de una violenta tempestad cerca de la Isla de Madagascar, que hizo perecer luego tres vasos; y arrebatando al quarto hasta una Isla, llamada hoy Pinés, colocada á veinte y ocho grados de latitud austral, le rompió en los escollos que cercaban la ribera; de cuyo infausto accidente solo se salvaron, á favor de algunas fluctuantes tablas, un hombre, y quatro mugeres, que eran una hija del Capitan de el Navío, dos criadas suyas, y una esclava Mora. Saliendo estas cortas reliquias de el naufragio á la Isla dicha, la hallaron desierta de hombres, y aun de fieras, pero bien poblada de frutas comestibles, y de aves, que les contribuían gran número de huevos. La imposibilidad en que se hallaban de pasar á otra parte, los precisó á establecerse en aquel sitio; y el apetito, confederado con la libertad, concedió á un hombre solo el uso de imperio maridable sobre quatro mugeres, como tambien la afectada esencion de las leyes de el parentesco á sus descendientes inmediatos, con que fue creciendo aquella Colonia, fundada por el acaso, sin que hubiese noticia de ella en parte alguna de el mundo, hasta que el año de 1667, navegando un Navío Holandés vuelta de el Cabo de Buena-Esperanza, fue conducido de otra tempestad á la misma Isla; y habiendo desembarcado en ella, quedaron absortos

quan-

quando en una parte tan remota de la gran Bretaña oyeron á los habitadores hablar la Lengua Inglesa. En fin por ellos supieron la referida Historia; y (lo que hace á nuestro intento) que poblaban ya la Isla de once á doce mil individuos.

26 Supuesto este hecho, y que esta gente en el espacio de setenta y siete años se multiplicó de el número de cinco al de once mil, si por regla de proporcion se hace la cuenta de el número á que pudo multiplicarse en los ciento cincuenta y quatro años siguientes (que son los setenta y siete duplicados) siguiendo la misma progresion, resultan al cabo mucho mas de mil millones de individuos. Con que en el espacio de doscientos treinta y un años, si se fuese multiplicando aquella gente en la proporcion que en los primeros setenta y siete, de cinco individuos se subiera á la suma de mas de mil millones de almas. Es verdad que los cinco individuos primeros se deben contar por ocho, por quanto en el principio un hombre suplió por quatro de su sexô. Pero siempre sale esta multiplicacion muy excesiva, sobre la que arriba se ponderó inmediata al Diluvio, formando la cuenta sobre seis personas que la empezaron: conviene á saber, los tres hijos de Noé, y sus mugeres, y resulta número mas que triplicado de gente, que la que compuso ambos exercitos de Nino, y Zoroastres.

## §. VIII.

27 EL exceso de los Antiguos en la corpulencia es otro capítulo por donde peetenden algunos convencer la decadencia de el género humano en los modernos. Pero ese exceso no está bastantemente comprobado, por mas que nos citen varias Historias de cadáveres de prodigiosa estatura. Los Autores dignos de fe no dan noticia de haber visto cadaver entero, cuya estatura exceda á la de algunos de los próximos siglos; si solo de uno, ú otro hueso separado, quales se conservan aun hoy algunos en gavinetes de curiosos. Pero los sabios casi todos convienen en que unos son de Elefantes, ó Ballenas, y otros de materias petrificadas.

das. En las Transacciones Filosóficas de Inglaterra de el año 1701 se refiere, que pocos años antes el Pueblo de Londres creyó ser mano de un Gigante cierta ala de una pequeña Ballena, que consta de el mismo número de junturas que la mano de el hombre.

28 S. Agustin en el *lib.* 15. *de la Ciudad de Dios*, *cap.* 9. cuenta haber visto en la ribera de Utica un diente molar, que abultaba por ciento de los comunes; pero no con certeza, sí solo opinativamente da á entender, que asintió á que era de cuerpo humano: *Alicujus gigantis fuisse crediderim.* Mas verisimil es que fuese de una de aquellas Ballenas, que el Latino llama *Cetus dentatus.* Es verdad que el Santo en el capítulo citado se inclina á que hubo en los tiempos antiguos cuerpos de tan enorme grandeza; pero es sobre la fe de Virgilio, cuyos versos cita en el duodécimo de la Eneida, donde dice, que Turno le arrojó á Eneas una piedra, que doce hombres robustos de este tiempo (se entiende el tiempo en que el Poeta lo escribía) no podrian mantener sobre sus hombros. Pero Virgilio en esto no merece el menor ascenso; ya por la licencia poética que tenia para mentir; ya porque no hizo otra cosa que trasladar al combate de Eneas, y Turno lo que Homero habia referido en el lib. 6. de la Iliada de el combate de Eneas, y Diomedes, rebaxando solo á la piedra el peso correspondiente á las fuerzas de dos hombres: pues Homero dice, que Diomedes le arrojó á Eneas un peñasco, que no podian levantar de el suelo catorce hombres de los mas fuertes de su tiempo. ¿Quién podrá creer esto, sabiendo que la ruina de Troya, segun el cómputo mas probable, fue anterior á Homero aun no seiscientos años cabales? ¿Es creíble que en este espacio de tiempo se menoscabase la estatura, y fuerza de los hombres tan enormemente, que no pudiesen catorce hombres valientes tener en peso la piedra, que antes arrojaba uno solo? Así Juvenal en la Sátyra 15 tuvo poca razon para asentir á la decrescencia de los hombres, fundado en esta ficcion de el Poeta Griego:

*Nam*

*Nam genus hoc vivo jam decrescebat Homero.*
*Terra malos homines nunc educat, atque pusillos.*

Otra tal, y tan buena, ó mejor aún que las pasadas cuenta Sali-Gelil, Autor Arabe, aunque no era Poeta, sino Historiador, en sus Anales de Egypto; esto es, haberse descubierto en aquel Reyno un hueso de el espinazo de un hombre, que con gran dificultad conduxeron en un carro quatro escogidos bueyes no muy largo trecho.

29 Pero dexemos estas cosas para que las crea el P. Martin Delrio, como creyó todo lo que halló escrito de los Gigantes Sicilianos. Y qué mucho? Hombre eruditísimo, pero tan sencillo, que creyó que una muger habia parido un elefante, porque lo leyó en Alexandro ab Alexandro, y Alexandro ab Alexandro lo escribió porque lo habia leído en Plinio.

30 Ya no es nuevo engañar al Pueblo, ó engañarse el Pueblo, creyendo ser huesos de Gigantes los que en realidad lo son de algunos brutos de mayor estatura: pues Suetonio, hablando de Augusto, dice, que tenia en su Palacio de Capri algunos de estos, que en el comun pasaban por huesos de Gigantes: *Ædes suas non tàm statuarum, tabularumque pictarum ornatu, quàm rebus vetustate, ac varietate notabilibus excoluit, qualia sunt capreis immanium belluarum, ferarumque membra prægrandia, quæ dicuntur gigantum ossa.*

31 La Sagrada Escritura, aunque varias veces habla de Gigantes, solo de dos determina la estatura, y aun la de uno no con toda precision. Dice que el lecho de Og, Rey de Basan, tenia nueve codos de largo. De Goliat, que era alto seis codos, y un palmo. La relacion que hicieron al Pueblo de Israel los Exploradores de la Tierra de Canaan, diciendo que habian visto allí Gigantes tan monstruosos, que en comparacion suya no eran ellos mayores que langostas: *Quibus comparati quasi locustæ videbamur*; está reputada entre todos los Expositores por hyperbólicas, y aun por mentirosa, siendo el fin de los Exploradores, como se colige de el Texto Sagrado, amedrentar al Pueblo, y

á

á su Caudillo, para que no se empeñasen en la conquista de aquella tierra. Con que, quedandonos solo la medida de Og, y Goliat, y rebaxando á la estatura de Og hasta dos codos, en que es muy verisimil le excediese el lecho, no es cosa que nos asombren los Gigantes antiguos; pues entre los modernos se han visto algunos casi de el mismo tamaño.

32 En las Memorias de Trevoux es citado Juan Becano, famoso Médico Brabantino (aunque no de el ultimo siglo, como dicen por equivocacion los Autores de estas Memorias, sino de el antecedente, pues sobrevivió pocos años á Carlos V, de quien fue estimado) en su libro intitulado: *Origines Antuerpianæ*, donde dice, que en su edad se vieron, y el los vió, hombres de seis, ó siete codos de altura. Son sus palabras: *Septem, vel sex cubitorum homines nostra quoque ætate accidere: vidimus enim mulierem decem pedes altam: juvenem item novem pedibus non multò minorem ::: statura est gigantea quidam Heratensis ad decem propè pedes longus.* En una Aldea de el Valle de Lemos, Reyno de Galicia, se vió, poco mas ha de veinte años, un muchacho, que á los siete años excedia la estatura regular de un hombre perfecto. Murió en aquella edad, habiendo estado casi continuamente enfermo desde que nació, aunque se cuidó mucho de él, con ánimo de presentarsele al Rey.

## §. IX.

33 HAbiendo probado que en la especie humana, de veinte siglos á esta parte, no ha habido decadencia alguna, está por consiguiente convencido, que no la hubo tampoco en todo aquello que comunmente sirve á la vida de el hombre. La razon es clara; porque si los influxos celestes, ó los alimentos, que nos prestan las plantas, y los brutos, se hubieran deteriorado, en nosotros resultaría el daño, y asi seriamos mas débiles, y de vida mas corta.

34 Algunos Autores, que están por la opinion comun de la senectud de el mundo, alegan lo primero, que faltan hoy algunas especies en el Universo, que hubo en los

pasados siglos ; como entre los peces el Múrice , ó Púrpura, con cuya sangre se teñian los vestidos de los Reyes : entre los brutos el Monoceronte , ó Unicornio : entre las aves el Fenix : entre las plantas el Cinamomo : entre las piedras el Amianto , de cuyas fibras se hacia el lino llamado Asbestino , ó Incombustible. La falta de estas especies arguye que en la tierra falta virtud para producir las insensibles, y que en las sensibles se fue disminuyendo la virtud prolifica , hasta extinguirse de el todo : de donde se infiere , que sucederá lo mismo á las demas.

35 Respondo , que ninguno de los Autores que dicen esto , tuvo presente todo el mundo , como mi gran P. S. Benito , en aquella prodigiosa vision que refiere su Cronista S. Cregorio , para ver si hay , ó no en él todas las especies que le hermosearon al principio. Es cierto que algunas cosas se dicen sin bastante exâmen , y se aseguran con ligereza ; pues empezando por lo último , el lino Asbestino le hay hoy , y se cria en Chinchin , Reyno de la Tartaria mayor , como asegura el P. Kirquer en su *China Illustrata*, y otros muchos. Pero no he menester Autores que me lo digan , porque yo mismo lo ví , y probé , no texido , sino suelto en la forma de un sutil algodoncillo ; aunque no tan blanco , sí que tira algo á ceniciento ; y habiéndole puesto en un intenso fuego por buen rato, salió sin perder ni el mas tenue filamento. La Púrpura , no faltan Autores que digan se halla hoy en algunas retiradas costas de el Africa ; aunque el diligentisimo Gesnero dice , que no tiene noticia de que aparezca ahora en parte alguna de el mundo. Mas verisimil es que haya faltado el conocimiento , que la existencia de ese precioso pececillo. En quanto al Monoceronte , Gesnero cita varios Autores , que aseguran que aun persevera su especie. El Fenix no es mucho no le haya hoy , pues nunca le hubo. Dicen que se vió en los tiempos de Sesostris , Amasis , y Ptolomeo , Reyes de Egypto. Sería como el que se traxo á Roma en tiempo de Tiberio , de el qual asegura Plinio , que era mas claro que el Sol no ser verdadero Fenix , sino otra ave muy distinta. El

argumento tomado de la Escritura, que en la boca de el Santo Job le nombra, no prueba, porque esta voz se tomó de el Griego, en cuyo idioma la voz *Phœnix* significa Palma. Y asi leen muchos: *Sicut Palma multiplicabo dies meos*, en vez de *Sicut Phœnix*. Finalmente, si falta el verdadero Cinamomo, y otras plantas, no es facil saberlo; porque las noticias de estas, ya se esconden, ya se manifiestan. En la Historia de la Academia Real de las Ciencias se lee, que los Botanistas modernos descubrieron hasta quatro mil especies de plantas ignoradas de los antiguos. ¿Dirémos por esto que todas estas especies nacieron de nuevo en estos tiempos ultimos? No por cierto, sino que las habia antes, pero no eran observadas.

36 No sería tampoco inconveniente conceder, que una, ú otra especie de poca monta, y sin cuyo uso puede pasar bien el hombre, se haya extinguido; porque esto, para el todo de el mundo es casi insensible. A la verdad, no se puede asegurar, que entre tan innumerables especies, todas se hayan conservado hasta ahora, sino es suponiendo de doctrina de S. Agustin, de S. Gregorio, Santo Thomas, y otros Doctores, que como cada hombre tiene un Angel deputado para su custodia, para cada una de las demas especies materiales está asimismo deputado otro Angel, que vela para la conservacion de la especie, como en los hombres para la de el individuo. Esta doctrina, sobre ser venerable por sus grandes Patronos, tiene sólido fundamento en la Sagrada Escritura: porque en el cap. 14. de el Apocalypsi se habla de un Angel que tiene potestad sobre el fuego; y en el 16 se llama otro el Angel de las aguas; donde el sentido mas natural es, que estos dos Angeles cuidan de la conservacion de los dos elementos.

37 Alegan lo segundo, que no se hallan hoy en muchas plantas las eficacisimas virtudes que celebran los Escritores antiguos. Respondo, que tampoco se hallan en ellas las que celebran los Escritores modernos. Si fuese verdad todo lo que nos dicen los Botanistas, ó Herbolarios de los ultimos siglos de las virtudes de infinitas hierbas,

con un pequeño huertecillo tendria qualquiera lo bastante para inmortalizarse. No hay gente que dé menos lo que promete que los Medicos. No hay dolor que en sus libros no tenga mil remedios ; y los mil no son uno en llegando á la execucion. Valles, con ser de la profesion , confiesa que en ninguna cosa mienten, ó desvarían mas los Médicos, que en las virtudes que atribuyen á los medicamentos. Asi no puedo menos de reir , que algunos Naturalistas se hayan quebrado la cabeza sobre averiguar qué planta es aquella , que Homero llama Nepenthes , tan eficaz para regocijar la alma , y desterrar toda melancolía , que con su uso se pasaba sin dolor alguno por encima de los mas terribles contratiempos; y así la usaba frequentemente la hermosa Helena, como remedio seguro de sus disgustos. La dificultad está en que no se encuentra hoy planta alguna de virtud tan valiente ; y la dificultad es bien leve: porque si mienten tanto en esta materia los Médicos , y Naturalistas, qué harán los Poetas?

38 Ultimamente se pueden oponer contra nuestra sentencia los estragos que hacen en la tierra las inundaciones, y lluvias impetuosas , llevando gran porcion suya por los rios al mar , con lo que es preciso que en muchas partes, desnudando las peñas, hayan dexado varios espacios estériles ; y en fin , en la succesion larga de siglos podrá suceder lo mismo en todo el mundo. Respondo, es verdad que el mar nos roba mucha tierra ; pero es falso que la robe para no restituirla jamas. De dos modos recobra la tierra lo que la usurpa el agua. El uno es, arrojando el mar con el tumulto de las ondas mucho limo, y arena á las orillas; lo que se ve claro en algunas partes donde el mar se ha retirado por largo trecho de los antiguos terminos. En nuestro Monasterio de S. Salvador de Cornellana, en el Principado de Asturias, hay evidentes testimonios de que llegaban alli los bageles; y hoy se quedan mas de dos leguas mas abaxo. Esto es lo de Ovidio:

*Vidi ego quod fuerat quondam solidissima tellus*
*Esse fretum: vidi factas ex æquore terras.*

El

El otro modo es, exaltandose innumerables partículas terreas en los vapores de que se forman las nubes; las quales, despeñandose despues en lluvias blandas, quedan pegadas en las montañas, y peñascos, y van haciendo costra poco á poco. La misma lluvia tambien suele hacer tierra de la superficie de las peñas, desatando con su impulso repetido la firmeza de su textura.

39 Los individuos, pues, aún en mármoles, y bronces se envejecen; las especies inmortales se conservan. Ni nosotros podemos perpetuarnos la juventud, ni el mundo llegar á la decrepitéz. Esto fue lo que nos dixo Columela en los elegantes versos que se siguen:

*Namque parens hominum æternam sortita juventam*
*Non senio tellus, non deficit ubere partu;*
*Sed facili vires, & fertilitatis honorem*
*Restituit cultu. Nos contra, cum semel annis*
*Invasit, nulla reparabilis arte, senectus,*
*In pejus ruimus, nec habet natura regressum.* (a)

(a) Los versos *Namque parens hominum*, &c. con que se concluye el Discurso, se dice que son de Columela. Como tales los habiamos visto citados en las Memorias de Trevoux año de 1710, tom. 1. pag. 286. Pero despues hallamos los mismos sin la variacion de una letra, en el *Prædium rusticum* de el P. Jacobo Vanniere, el qual ciertamente no los extraxo de Columela, porque leído todo este Autor, no parecieron en él tales versos. Si bien Columela en el Prefacio de su Obra en prosa pone el mismo pensamiento, y aun la expresion: *Æternam juventam sortita*. Asi se los restituimos, como es justo, á aquel discreto Jesuita. Pero advertimos, que en la nueva edicion de él *Prædium rusticum*, hecha en Tolosa el año de 1730, los inmutó el Autor considerablemente (como otros muchos), reteniendo la misma sentencia. Asi dice al principio de el libro 7, despues de proponer la opinion vulgar de la decadencia de el mundo:

*.....Atqui non sidera cœli*
*Mutavere vices; neque post tot sæcula mater*
*Alma virum senio tellus effœta quievit:*
*Sed cultu viget, æternam sortita juventam;*
*Et cunis hominum, jugique exercita ferro*
*Primævas reparat vires, nec inertior annis*
*Dedidicit veterem, nostro sed crimine, laudem.*

CON-

# CONSECTARIO
## A LA MATERIA
## *DEL DISCURSO ANTECEDENTE*,
## CONTRA LOS FILOSOFOS MODERNOS.

## *DISCURSO XIII.*

### §. I.

1 HAbiendo en el Discurso pasado probado que el mundo, asi en su todo, como en el de cada especie suya, no padeció hasta ahora algun sensible detrimento, hemos de probar ahora, que en el sistema, ó sistemas de la Filosofia corpuscular, que con tanta prosperidad corren en este siglo, no solo debió padecer le muy grande, pero ha muchos siglos estuviera resuelto en polvo, y acabado de el todo, segun los principios de la nueva Filosofia.

2 Es maxima inconcusa de Renato Descartes, firmemente recibida por sus sequaces, que el mundo no puede menos de ser eterno, en tanto grado, que le niegan á Dios toda potencia para aniquilar ente alguno, fundandolo en la ridicula razon de que se mudaría Dios, si habiéndole antes dado la existencia, se la quitase despues. Con mucha justicia la llamo ridicula; porque la inmutabilidad de Dios queda ilesa, como no retrate el decreto, ó proposito que concibió *ab æterno*. Suponiendo, pues, que el proposito que Dios concibió *ab æterno*, fue, que tal ente por tal tiempo existiese, y por tal tiempo posterior dexase de existir, no retrata el decreto, antes le executa, quitando la existencia al tiempo determinado, al mismo ente que an-

antes habia producido. Mas: si Dios se mudase, haciendo que no exísta el ente que antes exístia, tambien se mudaría, haciendo que exísta el ente que antes no exístia. Y de este modo, Dios nada pudo criar en tiempo, sino que debió criarlo todo *ab æterno*, pena de quedar ocioso por toda la eternidad, para no incurrir en la nota de mudable. No es este el único precipicio ácia donde resbala la doctrina Cartesiana.

3 Pero es cosa admirable, que habiendo Descartes soñado los entes tan de diamante, que no pueda deshacerlos la Omnipotencia, concibió el mundo tan de vidro, que á ser como él lo concibió, no pudiera tardar mucho en ser reducido á polvo. Firmemente creo, que si Dios hubiera hecho el mundo como imaginó Descartes, no llegaría el caso de haber Descartes en el mundo. Digo que formó este Filósofo, sin pensarlo, un mundo de vidro, y sobre eso puso sus partes unas con otras en continuo choque: de que se infiere, que por poco tiempo podría dilatarse la ruina, á ser qual él imaginó su estructura. Para probar esto, será menester poner delante en compendio con la mayor claridad posible su sistema.

## §. II.

4 Supone lo primero, que Dios crió la gran masa de la materia de el Universo como un cuerpo inmenso solidísimo, la qual luego, dividiéndola en partes minutísimas, puso en movimiento. Supone lo segundo, que esta division no las puso, digamoslo así, al primer impulso en figura esférica; porque muchos globos juntos precisamente habrian de dexar en los intersticios algun vacío (el qual en la doctrina Cartesiana es absolutamente imposible), sino en figura cúbica, ú otra qualquiera que tenga esquinas, ó prominencias desiguales. Supone lo tercero, que puestas una vez en movimiento las partes de la materia, necesariamente se ha de continuar en ellas la misma cantidad de movimiento que les dió el primer impulso; pero no de modo, que simultaneamente hayan de estar todas

pues-

puestas siempre en movimiento; sí que la misma cantidad de movimiento haya de haber en el Universo, aumentándose á unas la porcion de movimiento que se quitáre á otras; para lo qual asienta por regla fundamental, ó ley establecida por el Autor de la Naturaleza, que ningun cuerpo puesto en movimiento puede aquietarse sin comunicar todo su movimiento á otro, ó á otros cuerpos, ó la parte de el que perdiere, si no le pierde de el todo. Supone lo quarto, que todo cuerpo por su naturaleza, ó en virtud de el impulso comunicado por el Criador, se mueve con movimiento recto; aunque despues el encuentro de otros cuerpos le determine á dexar la rectitud. Supone lo quinto, que siendo imposible moverse algun cuerpo sin expeler de el lugar, adonde se mueve, al que le ocupaba antes, necesariamente determina al cuerpo expelido á moverse en círculo, para llenar el espacio que desocupa el expelente: por lo menos, ya que no con todo cuerpo expelido suceda esto, ha de parar el impulso en algun cuerpo que se mueve en el modo dicho; porque si no, se habia de proceder en infinito, impeliendo un cuerpo á otro por via recta, este á otro, y así sin término; y sobre este inconveniente habia el otro de quedar vacío el lugar que antes ocupaba el primer cuerpo puesto en movimiento.

5 Hechas estas suposiciones, explica Descartes la formacion de el Universo de el modo siguiente. Puestas en movimiento, inmediatamente á su creacion, por rumbos encontrados las partes minutísimas de la materia (que para mayor claridad con el mismo Descartes suponemos de figura cúbica) fue preciso que en los repetidos encuentros de los ángulos de las unas con los de las otras, se fuesen rayendo, y deshaciendo los ángulos poco á poco, de modo, que últimamente se reduxesen todas á figura esférica. En esta colision es consiguiente, que las protuberancias quitadas de las partes de la materia para la formacion de los glóbulos, se dividiesen en partículas de desigual tamaño: unas extremamente sutiles; otras mas crasas, y variamente figuradas, como sucede en la confraccion de qualquiera cuer-

cuerpo duro, donde aunque la trituracion, respecto de el todo, es la misma, y dura el mismo tiempo, se ven en la division unas partículas minutísimas, y otras de mucho mayor mole. No solo por la confraccion de las primeras partes, en que Dios dividió la materia, resultan estas partículas mas gruesas; pero tambien se forman incorporándose, ó uniéndose en una mole muchas partículas de la materia sutil.

§. III.

6 DE este modo estan ya puestos á la vista los tres célebres Elementos de la Escuela Cartesiana. El primer Elemento, que se llama, ya materia sutil, ya etherea, ya celeste, consta de aquellos tenuísimos ramentos, ó polvillo mas menudo, y tenue, que resultó de la colision. El segundo Elemento, que se llama materia globulosa, se compone de aquellas esferillas que quedan en esa figura, por habérseles raido en la colision todos los ángulos, y prominencias que antes tenian. Y las partículas mas crasas forman el tercer Elemento. Se dicen crasas respectivamente á las de el primero, y segundo Elemento; pues realmente son tan menudas, que se esconden á toda la perspicacia de los sentidos, aun ayudados de qualesquiera instrumentos. Son, pues, las partes de el segundo Elemento mas sutiles que las de el tercero; y las de el primero, mas que las de el segundo.

7 Dividida la materia en los tres Elementos dichos, y continuando el movimiento, como tambien el repetido encuentro de unas partículas con otras, no pudieron menos de perder luego el movimiento recto, conmutándole en el circular. En cuyo regreso fueron mas veloces las partículas mas tenues. La razon es, porque siendo los cuerpos mayores mas capaces de perseverar en el movimiento, ó impulso adquirido, que los menores; y siendo movimiento recto el que al principio se imprimió á todas las partículas, si se considera juntamente que no se les pudo dar á todas el movimiento ácia una parte (porque si la extension de la materia es infinita, no tenian adonde moverse; y si

finita, se moverian ácia un espacio imaginario), sino á partes opuestas; se concibe necesariamente un espacio que desocupan las partículas mayores de la materia dividida, ácia donde vuelven en giro las partículas menores, por ser las que mas presto, á razon de su menor mole, son conturbadas de la rectitud de el movimiento.

8 De esta suerte se entiende ya formado un género de remolino, ó *Torbellino* (que no hallo otras voces Castellanas correspondientes al significado de la voz Latina *Vortex*, y á la Francesa *Tourbillon*, de que usan los Cartesianos, que escriben en las dos lenguas) en que la materia sutil, ó etherea ocupa el medio, moviéndose sobre el centro en continuados giros: inmediata á esta gira la materia globulosa, ó segundo Elemento, por ser la mas tenue despues de la etherea; y en el último lugar de la circunferencia gira la materia de el tercer Elemento, por ser de mayor mole sus partículas.

9 He dicho que se entiende formado un torbellino; esto es, hablando de un determinado espacio. Pero en toda la extension de la materia coloca este sistema tantos torbellinos, ó *turbillones* (usemos ya de esta voz Francesa, por complacer á los Cartesianos de España, que ya la introduxeron en el Castellano, pareciéndoles poco seguir la Filosofia de Francia, si no siguen tambien el Dialecto Francés) quantos son los Astros que resplandecen con propia luz. Ni es otra cosa cada Astro, que una grande masa, ó agregado de materia sutil pura, que puesta en medio de su turbillon, gira continuadamente con suma rapidéz sobre su propio exe. Inmediata á esta, y en torno de ella ocupa la mayor porcion de el turbillon la materia de el segundo Elemento, ó globulosa, ocupando tambien los intersticios de esta otra porcion de materia sutil, para que no quede algun vacío; de modo, que en el centro de el turbillon para la formacion de el Astro solo se recogió la materia etherea, que sobró para llenar los vacíos de el segundo, y tercer Elemento. En la extremidad, ó circunferencia de el turbillon está la materia de el tercer Elemento, cuyas partículas,

las, por ser de mayor mole, resistiendo mas al encuentro de las otras, continuaron mas el movimiento recto, ó casi recto, obligando á las mas tenues á retroceder en circulo ácia la parte interior de el turbillon.

10 La tierra, y sus habitadores estamos en uno de estos turbillones, cuyo centro ocupa la materia sutil, de que se compone el cuerpo solar: y asi Descartes, en quanto á la constitucion de el mundo, abrazó el sistema de Nicolao Copérnico, que colocando al Sol en el centro de el Orbe, sin mas movimiento que el que tiene sobre su propio exe, trasladó á la tierra los movimientos que en el sistema comun se atribuyen al Sol. Es cierto que todas las apariencias se salvan bien en el sistema Copernicano. Asi no tuviera contra sí la autoridad de la Sagrada Escritura, como ignoramos razon que le convenza de falso.

11 Como la materia sutil, que gira en el medio, afecta quanto es de su parte el movimiento recto, el qual le estorba la materia globulosa, que tiene ocupado el paso, no dandole lugar á que exercite su rápido impulso, sino en repetidos tornos sobre su centro, al mismo tiempo que gira está haciendo continuo conato contra la materia globulosa, cuyo impulso, por la contigüidad de todos los glóbulos se propaga hasta los cuerpos densos, constituidos en la circunferencia de el turbillon. Este ímpulso es reciprocado con el contrario impulso de la fuerza elástica de los cuerpos adonde pára: y de los dos impulsos resulta, asi en la materia globulosa, como en los cuerpos que la impelen, ó repelen, un movimiento vibratorio, en quien colocan los Cartesianos la sensacion de la luz: de modo que no es otra cosa en nuestros ojos la sensacion de luz, que el movimiento vibratorio de la retina, que resulta de el encuentro de su elasticidad con la accion de la materia globulosa: ni la sensacion de color en los objetos otra cosa, que ese mismo movimiento vibratorio, respectivamente á la accion de la materia globulosa, modificado variamente por la diversa textura de las partes insensibles de los objetos, en la reflexion que hace de ellos.

12 Omitimos, por evitar prolixidad, la explicacion de otros Fenómenos, en consequencia de este systema, como tambien lo que discurren los Cartesianos de la formacion de el globo de la tierra, y de los Planetas; en que se hallan harto embarazados, pareciendo imposible que en tan breve tiempo como nos enseña la Sagrada Historia de el Génesis, se formasen estos grandes cuerpos, especialmente el de la tierra, con tanta, y tan hermosa variedad, solo en virtud de juntarse, y enredarse unas particulas de la materia con otras en la succesion de sus varios movimientos. Por lo qual algunos de los mas cuerdos ya asienten á que Dios formó desde el principio la tierra, y los Planetas en el modo que hoy se ven, sin fiar tales obras al ciego movimiento de la materia.

13 Omitimos tambien las reglas de la comunicacion de el movimiento establecidas por Descartes, de las quales algunas se descubren encontradas con la experiencia; tanto, que el P. Malebranche, gran promotor de el systema de Descartes, y gran venerador suyo, de las siete reglas Cartesianas, condenó las tres por falsas. Ni el asunto de este Discurso pide mas exacta explicacion del systema, ni se pudiera hacer sin usar de figuras Matemáticas; por cuya falta rezelo, que aun lo que llevamos dicho, no sea muy entendido por los que están desnudos de toda noticia antecedente.

## §. IV.

14 COn muy poderosas razones han probado algunos Autores, que el mundo no se pudo formar segun la idea de Descartes. Al primer paso de su systema se tropieza en el grande inconveniente de dar vacío, é infinitos vacíos en el Universo (siendo asi que le tenia Descartes tanto horror al vacío, que le juzgaba imposible á la absoluta potencia de Dios). La razon es clara, porque en la primera division, y primer movimiento de la materia, para encontrarse los ángulos de unas partes cúbicas con los de otras, era preciso dexar intersticios en los lados, los quales no podia llenar entonces la materia sutil, porque

aun

aun no la habia; formandose esta despues con la repetida colision de unas particulas con otras. La conservacion de la misma cantidad de movimiento en el todo de la materia, no tiene fundamento alguno; porque el que toman de la inmutabilidad de Dios, ya se vió arriba en asunto semejante quán futil es. Ni tiene mas solidéz lo que dicen de que qualquiera cosa se conserva en el estado en que está, hasta que alguna causa extrinseca la mude; porque si se mira bien, el movimiento no se puede llamar estado de la cosa; pues la razon de estado dice permanencia, la qual es opuesta al concepto de movimiento.

14 Estas, y otras muchas cosas hay contra el sistema Cartesiano; pero no siendo mi intento ahora probar, que el mundo no pudo formarse de el modo que pensó Descartes, sino que, aunque se hiciera asi, se habia de deshacer muy presto: le supondrémos hecho segun la idea Cartesiana, para mostrar en la breve consistencia de su estructura quán mal empleó el tiempo Descartes en tan caduca fábrica. Hasta ahora solo se habia impugnado este sistema arguyendo de imposible su formacion. Yo le he de combatir, suponiendo la formacion, y arguyendo de imposible la permanencia.

## §. V.

16 EL primer argumento que ocurre á nuestro proposito es, que qualquiera magnitud que Dios haya dado á la materia que crió al principio, siendo magnitud terminada, las partes constituidas en la extremidad de su circunferencia, no teniendo ya otras al encuentro que les estorben el movimiento recto, alexandose de el centro, se habian de esparcir por el espacio imaginario: tras de estas se seguirian las inmediatas, por carecer ya de el freno que les ponian las últimas, estando ya estas disipadas por aquel inmenso espacio; y asi, procediendo hasta el centro de el globo total de la materia, todo se disiparia á breve tiempo. Esta consequencia parece forzosa, supuesta la máxîma de Descartes, que todas las partes de la materia se in-

inclinan al movimiento recto, y solo el encuentró de otras las determina al circular.

17 Este inconveniente solo se podia evitar de dos maneras: ó ciñiendo todo el globo de la materia movida con una muralla tan diamantina, que ningunos embates de la materia encarcelada, y en ninguna succesion de tiempo pudiesen deshacerla; ó suponiendo infinita la extension de la materia: porque de ese modo, ni habría partes últimas en la circunferencía, ni restaría espacio adonde se disipasen. El primer arbitrio no era conforme á las ideas de Descartes, por lo que abaxo se dirá, sobre ser inconceptible cuerpo de infinita dureza; pues la opinion que se la atribuia á los Celestes, hoy está casi de el todo abandonada. Con que era necesario recurrir al segundo; y de hecho recurrió Descartes, aunque con algun embozo: porque negando al mundo, ó al todo de la materia, extension infinita, se la concedió indefinita; esto es, no negó que tenga términos; solo afirmó que los terminos son indesignables; de modo, que señalaba qualquiera distancia (pongamos por exemplo, desde el sitio en que estamos) aunque se multiplique mas, y mas veces toda la distancia que hay de aqui al Firmamento, siempre hay materia mas, y mas allá.

18 Pero esto no sirve para evadir la fuerza de nuestro argumento: porque suponiendo terminos á la extension de la materia, aunque indesignables, se deben suponer partes últimas ácia la circunferencia, aunque indesignables; y de estas procede el argumento, pretendiendo, que en virtud de el impulso que tienen al movimiento recto, no pueden menos de esparcirse á un espacio vacío indesignable, ó cuyo principio es indesignable.

## §. VI.

19 AÑadese á esto, que el fundamento de Descartes, para no poner termino al mundo, ó ponersele indesignable, es ruinoso hasta no mas. Dice que á qualquiera distancia concebimos extension, segun la trina dimension de los cuerpos. De aqui infiere, que á qualquie-

ra

ra distancia la hay realmente ; porque esta concepcion viene de una idea innata : y las ideas innatas , como impresas por el Autor de la Naturaleza , estan esentas de toda falencia. Como , pues , la extension real sea , segun sus principios , el constitutivo de la materia , se sigue que á qualquiera distancia hay materia ; y así , lo que nosotros llamamos espacio imaginario , no es imaginario , sino real, verdadero , y corporeo.

20 Para que se vea quán ruinoso , y aun peligroso es este discurso , apliquemos el mismo á otro objeto. Es cierto que en este espacio que hoy ocupa el mundo , considerado por retroceso de la imaginacion antes que Dios criase el mundo , concebimos extension , segun la trina dimension , de el mismo modo que en el espacio que hoy llamamos imaginario. Luego ya antes de criar Dios el mundo la habia , y por consiguiente habia materia. Luego la materia no fue criada en tiempo , ó por lo menos no fue criada en el tiempo que nos dice la Sagrada Escritura; porque la idea de donde sale esta conseqüencia , no hallo que sea menos innata , que la otra con que arguye Descartes. De el tiempo imaginario , que precedió á la creacion de el mundo , se hace el mismo argumento ; porque en el concebimos la duracion de un dia , de un año , de un siglo , &c. Y así se inferirá que hubo tiempo real antes de el tiempo real.

21 No es tiempo ahora de exâminar lo que nos dicen los Cartesianos en materia de ideas. Asientan que no se ha de dar asenso á alguna cosa , de la qual no se tenga idea clara. Y lo que vemos es , que las que unos tienen por ideas claras , para otros son muy obscuras. Las que unos tienen por ideas innatas , ó partos de la naturaleza, de otros son reputadas por abortos precipitados de el juicio. Muchos dicen , que las ideas intencionales de Descartes son copia ajustada de las de Platon ; pero se engañan Quando mas , pueden pasar por un rudo diseño , á quien el P. Malebranche dió la última mano con su nueva , y singular sentencia de negar toda idea criada , y afirmar,

que

que quanto conocemos es por las ideas divinas, y eternas, existentes en la misma mente de Dios. Llamo nueva , y singular esta sentencia, porque por tal está reputada ; pero en la verdad es puntualmente la misma de Platon , como la refiere su apasionado Sectario Marsilio Ficino *lib.* 1. *de Studios. sanit. tuenda* , *cap.* 26. Estas son sus palabras: *Atque , ut Plato noster inquit , quemadmodum visus nihil unquam visibile percipit , nisi in ipso summi visibilis , id est , Solis ipsius splendore : ita neque intellectus humanus intelligibile quidquam apprehendit , nisi in ipso intelligibilis summi , hoc est Dei , lumine nobis semper , & ubique præsente.* Quien hubiere leído al P. Malebranche , verá que ni aun en las voces discrepa esta sentencia de la suya ; y que todo lo que puso de su casa este Autor , fueron algunos discursos sutiles para persuadirla.

22 Abstrayendo de exâminar la naturaleza de las ideas, que sirven á nuestros conocimientos , al argumento propuesto arriba decimos , que nuestro entendimiento por su limitacion no puede concebir las carencias , sino á modo de entes positivos. Asi concibe la sombra como real imagen de el cuerpo ; la ceguera , como qualidad positiva de los ojos. Y ni mas , ni menos aprehende el espacio imaginario como un ayre tenebroso libre de todo corpúsculo estraño. Estas son unas primeras aprehensiones (en quienes formalmente no hay error ), las quales corrige despues el juicio. Ni aun quando no las corrija , podemos atribuir el error al Autor de la Naturaleza : asi como el que cree que la vara metida en la agua está realmente torcída , no debe quexarse de que Dios le engaña , porque fabricó el organo , y dispuso el medio , y el objeto de modo , que se le represente torcida al sentido. Aun menos puede tener esa quexa en nuestro caso ; porque Dios no es ni aun causa remota de las imperfecciones de nuestro conocimiento, que vienen de la limitacion de nuestro ser. La razon es, porque no es causa de esta misma limitacion. La limitacion de el sér es una pura carencia negativa de las perfecciones que le faltan ; y Dios causa todo lo que hay de positivo

en

en el sér, no en las carencias; ni, si se mira bien, las imperfecciones, y carencias pueden ser en algun modo causadas por quien es todo sér, y perfeccion. Por esta razon, aunque Dios causa nuestro ser, que es defectible, tanto física, como moralmente, no causa la misma defectibilidad. Y asi los Teólogos, no solo niegan que Dios sea causa de el pecado, mas tambien que lo sea de la misma potencia de pecar, tomada formalmente. Si tuviesen presente esta doctrina los Cartesianos, acaso fiarían menos en sus congénitas ideas. Nada, pues, se infiere de que el primer impetu de la imaginacion nos represente en el espacio imaginario una extension real. Lo mismo sucedería, respecto de el espacio contenido entre estas quatro paredes, aunque Dios aniquilára el ambiente que hay en él, prohibiendo al mismo tiempo la intromision de otro.

## §. VII.

23 HEmos probado hasta aqui que el mundo, segun el sistema Cartesiano, se habia de marchitar, digamoslo asi, en flor, ó, como edificio mal fundado, se habia de precipitar al suelo antes de formarse de el todo; pero concedamos graciosamente su entera formacion: probaré que habia de ser brevisima su consistencia.

24 Pudiera esto persuadirse lo primero con el principio de que ningun movimiento violento permanece. Luego siendo el movimiento circular violento á las partes de la materia, pues en virtud de el impulso recibido solo piden movimiento recto, debería ser de poca duracion, y por consiguiente, reduciendose todas al estado de quietud, se haría de toda la materia una inutil, y ociosa masa.

25 Pero este argumento, que segun los principios comunes parece tiene mucha fuerza, bien considerado nada vale respecto á los principios Cartesianos; porque en estos no se puede decir que hay movimiento alguno violento á la materia. Ella por sí no es capaz de moverse, ni tiene exigencia á movimiento alguno. Aquel movimiento, pues, le será connatural, que se le comunica segun las

leyes establecidas por el Autor de la naturaleza. Y como la disposicion de este fue, que las partes de la materia se moviesen siempre, rectamente quando no tuviesen embarazo, y obliqua, ó circularmente quando hubiese estorbo, de qualquiera modo que se muevan, se moverán sin violencia.

## §. VIII.

26 ABandonando, pues, este argumento, inferiré la pronta destruccion de esta gran máquina por opuesto rumbo. Supongo la perpetuidad del movimiento, y pretendo que ese movimiento mismo, que conduxo á perfeccion la obra, ha de acelerar la ruina.

27 Consideremos para esto formado nuestro turbillon (lo mismo será de todos los demás) con los tres Elementos en que está distribuida la masa de la materia. Es claro que para la conservacion del turbillon en el estado presente, es menester que se mantenga en cierta proporcion la cantidad de los tres elementos. Porque si la materia sutil se fuese aumentando cada vez mas, y mas, el cuerpo Solar llegaría á tal tamaño, que abrasaría el globo terraqueo con su Atmósfera, y aun desharía toda la materia globulosa con su violento impulso. Pues esto es lo que afirmo, que no puede menos de suceder: y lo demuestro de este modo. Asi la materia sutil, que está recogida en el cuerpo Solar, como la que está esparcida ocupando los vacíos de los otros dos Elementos, continuamente con su rapidisimo movimiento está rayendo las particulas de los otros dos, y aun concutiendo unas con otras, de modo, que en tan continua colision no puede menos de formarse á cada momento gran porcion de materia sutil de las fracturas, y ramentos tenuisimos de las partículas del segundo, y tercer Elemento, como al principio se hizo de toda la masa de la materia.

28 Para dar idea mas clara de este argumento, adviertese, que para conciliar la formacion Cartesiana del mundo con la Sagrada Escritura, es menester confesar que en el dia primero de la creacion se formó grandisima porcion de materia sutil, pues en ese dia hizo Dios la luz; la qual no

es

es otra cosa que el impulso de la materia sutil, recogida en el medio del turbillon sobre la materia globulosa. Y digase lo que se quisiere de la luz criada el primer dia (la qual, para distinguirla del Sol, dió mucho que pensar á Padres, y Expositores), por lo menos el quarto dia estaba hecho el Sol con toda su perfeccion, qual era menester para la conservacion de todos los vivientes: por consiguiente habia ya entonces toda la materia sutil necesaria para este efecto. Pasemos adelante. En los quatro dias siguientes fue continuando la rapidisima agitacion de la materia sutil, contenida en los intersticios de los glóbulos del segundo Elemento, con la qual, rayendo fortisimamente la superficie de estos, necesariamente habia de hacer cada vez menor su tamaño, y reducir á materia eterea gran porcion de la globulosa. Los glóbulos mismos, estregandose unos con otros, ya por su propria rotacion, ya por el impulso comunicado por la materia sutil, se habian de ir deshaciendo en aquellos sutilisimos ramentos de que se compone la materia eterea. Añadase á esto lo que la vehementisima rotacion de la materia sutil, contenida en el medio del turbillon, forcejando con toda la parte cóncava de la esfera del segundo Elemento, habia de gastar de ella. Añadase, en fin, el gasto que se habia de hacer tambien en el tercer Elemento por la materia sutil, que velocisimamente discurre por todos sus poros. Hecho en la forma que se puede el cálculo, sale á la cuenta, que tanta porcion por lo menos de materia sutil se formó en los quatro dias siguientes á la formacion del Sol, que en los quatro antecedentes. La materia tan fragil era ahora como antes. La cantidad del impulso, ó movimiento para dividirla, el mismo, segun la regla establecida de conservarse siempre en el mundo la misma cantidad de movimiento. Luego tanta cantidad de materia sutil se haria de las raeduras de los otros dos Elementos en los quatro dias segundos, que en los primeros. De los quatro dias que se subsiguieron despues, se hace el mismo argumento. Y á este andar, dentro de poco tiempo el Sol sería tan grande, que abrasaria la tierra, y dentro de

un año, ó poco mas, todo el turbillon seria un Sol. Aunque rebaxemos mucho de la cuenta, á pocos años se siguiera el estrago dicho.

29 Responderáseme, que se resarcian al segundo, y tercer Elemento las pérdidas, porque al mismo tiempo, de la union de muchas partículas de la materia eterea, que de ese modo crecerian á mayor mole, se formarían particulas de el tercer elemento; y de las particulas de el tercer Elemento, raidos los ángulos en los encuentros, se irian succesivamente formando glóbulos para reparar los atrasos de el segundo.

30 Mas lo primero: ¿quién creerá que en el ciego, y violento choque de las particulas de los tres Elementos, con tanta regularidad, y proporcion se fuese reparando por una parte lo que se perdia por otra, que, no digo en uno, ú dos siglos, sino en uno, ó dos años, no se perdiese el equilibrio, de modo que se arruinase toda la máquina?

31 Ni podia absolutamente haber esa proporcion, siendo imposible que se incrustase ni aun la milesima parte de cantidad de materia eterea, respecto de lo que era menester reparar en el segundo, y tercer Elemento; lo qual se evidenciará, advirtiendo que la materia eterea, segun la ponen los Cartesianos, es infinitamente fluida, y por eso no hay poro, ni cavidad tan sutil en los cuerpos, por donde ella no discurra con libertad; pues aun la materia globulosa, que no es tan tenue, penetra los poros del diamante; si no, no diera paso á la luz. Puesto esto, considérese con quanta dificultad se incrustan, ó consolidan en porciones mayores las partes de los líquidos, uniendose unas con otras. El espiritu de vino, el aceyte, aun el agua mas depurada de corpúsculos terreos, y de los mixtos, siendo infinitamente menos fluidos que la materia eterea, y teniendo, en sentir de los Cartesianos, todas sus partículas en continuo movimiento (en que, segun su sentencia, consiste la fluidez), se conservan años enteros, sin que de la union de sus partículas resulte alguna mole sensible, que degenere de la naturaleza de el fluido. ¿Quánto mas tiempo será menes-

nester para que esto suceda en la fluidisima materia etherea? Por esto no puedo creer que las manchas, tantas veces observadas en el Sol (pues segun refiere el P. Dechales, sucedió verse cincuenta á un tiempo), nazcan de estas incrustaciones de la materia sutil, como quieren los Cartesianos.

## §. IX.

32 EL mismo inconveniente que hasta aqui hemos arguido en la doctrina de Renato Descartes, parece se puede inferir tambien en el sistema de Pedro Gasendo, aunque por diferente camino de el propuesto hasta ahora. Este Filósofo, resucitando la antigua Filosofia de Epicuro, pone por principio de todos los entes materiales la inumerable multitud de corpúsculos insensibles, comunmente llamados átomos. Convienen Cartesianos, y Gasendistas en la razon de Filósofos Corpusculares, que negando toda forma substancial, y accidental distinta de la materia, no piden para la formacion de los compuestos naturales otra cosa sobre la materia, que la varia configuracion, y movimiento de sus partes. Pero se distinguen lo primero, en que Descartes da á la materia infinita divisibilidad; Gasendo solo finita: pues siste toda la potencia de dividirse en los átomos; los quales, aunque tienen alguna extension, y configuracion, y por tanto son divisibles matemáticamente, pero fisicamente son indivisibles. Distinguense lo segundo, en que Descartes solo admite potencia pasiva para el movimiento en la materia; Gasendo atribuye á sus átomos virtud congénita para moverse. Distinguense lo tercero, en que Descartes tiene por imposible el vacío; Gasendo, no solo le concede posible, pero existente. Esto se entiende de el vacío que llaman diseminado, distribuido en los pequeñisimos espacios que necesariamente quedan en los intersticios de los átomos; y concede tambien, que es posible el vacío en un grande espacio. Estos son los capitulos principales de division entre las dos Escuelas.

33 Verdaderamente la resurreccion que hizo en Gasendo la Filosofia de Epicuro, es parecida en parte á la resur-

surreccion que esperamos á nuestros cuerpos, que, como dice el Apostol, serán entonces reformados: *Reformabit corpus humilitatis nostræ.* Pues no puso á los átomos eternos, ó existentes necesariamente, como Epicuro, sino criados en tiempo por el Autor supremo; que fue reformar lo que tenia de contrario á la Religion la Filosofia de Epicuro.

34 Y si he de decir lo que siento, yo hallo mucho mas defensable el systema de Gasendo, que el de Descartes, especialmente despues que el famoso P. Maignan le quitó algunas espinas, que tenia ácia los dogmas teológicos. Pero en quanto al inconveniente de seguirse á la formacion del mundo con poca dilacion de tiempo su ruina, aunque quanto se ha arguido hasta ahora contra Descartes no tiene lugar contra Gasendo, resta un reparo, que comprehende uno, y otro systema.

35 Cartesianos, y Gasendistas concuerdan en establecer en el mundo la continuacion del mismo movimiento de sus partículas, que al principio le dió sér, ó le formó. Y esto es lo que yo hallo imposible, ó sumamente dificil de entender; porque me parece que aquel movimiento con que se ponen en orden las partes de un todo, despues de formado este, debe cesar, para que se conserve el compuesto. La razon, y la experiencia comprueban mi pensamiento. La razon, porque qualquiera movimiento que conduce á algun término, si despues de logrado el término no cesa, necesariamente ha de sacar del término al mobil, para llevarle á otro término: pues movimiento que no tienda á algun termino, es imposible; y el témino ya adquirido, no puede serlo, respecto del movimiento que persevera despues de la consecucion. Digo no puede ser término *ad quem*, como se explican los Escolásticos; sí solo término *á quo.* Con que es preciso que el movimiento que continúa, traslade al mobile del mismo estado en que le puso, á otro diferente. Siendo, pues, la formacion, y orden del Universo término de aquel movimiento que al principio tuvieron las partes de la materia, continuando la misma especie de movimiento, le ha de sacar de ese

ese mismo orden en que le puso.

36 La experiencia demuestra lo mismo, no solo en los compuestos artificiales, donde se ve que el movimiento comunicado á las partes por el impulso de el Artifice, cesa en estando todas en el orden debido, y si no cesára, se desbarataría con ese mismo movimiento toda la obra; mas tambien en los compuestos naturales. El movimiento de el *Acido*, y *Alkali*, que los conduce á unirse entre sí, formando el mixto, que se llama *Salsalso*, cesa lograda la union. Si no cesára, es claro que luego se desunirían, y no duraría la union mas que un instante. Aun mas claro se ve esto en los frutos de las plantas. Desde que empieza á crecer una manzana en el arbol, empieza en ella el movimiento fermentativo con que poco á poco se va disponiendo para la madurez. Si llegando á estar madura, no pára el movimiento fermentativo de sus partículas, con ese mismo movimiento pasa de la madurez á la putrefaccion. Y así todas las diligencias que se hacen para la conservacion de los frutos, no son otras que aquellas que estorban el movimiento fermentativo de sus partículas. No veo que pueda suceder otra cosa en el compuesto universal de el Orbe, que lo mismo que sucede en cada mixto particular.

37 Admirablemente dixo Bacon, que aquella Filosofia (conviene á saber, la de Leucippo, Demócrito, y Epicuro), que mas es acusada de ateismo, si se mira bien, es la que mas claramente demuestra la existencia de Dios: porque luego se representa inconceptible que un exército innumerable de átomos, vagando sin orden, formasen esta admirable, y concertada variedad de el Universo, sin ser regidos por Artífice Divino (a). Lo que Bacon dixo de la formacion, aplico yo á la conservacion. Es imposible que el vehementísimo ímpetu que en las partes de la materia suponen estable Descartes, y Gasendo, no destruya el orden de el Universo, si Dios no está haciendo para su conservacion un continuo milagro.

§. X.

(a) *De Interpr. cap. 16.*

§. X.

38 PORque pertenece derechamente al asunto de este Discurso, le concluirémos, exâminando cierta opinion particular de estos tiempos, en quanto á la generacion de los vivientes; de la qual creo se sigue, que todos los vivientes, en quanto á sus especies, hubieran perecido á pocos pasos de sus primeras procreaciones.

39 Despues que los Filósofos modernos, con la sutileza de sus especulaciones, se empeñaron en descubrir á la naturaleza sus mas retirados senos, habiendo ya Descartes introducido la máxîma de desterrar todas las causas segundas, recogiendo toda la virtud productiva en el Autor de la naturaleza, de modo, que ni aun por participacion se halle en alguna criatura; nos traxeron algunos la gran novedad de que Dios crió en el principío de el mundo, envueltas unas en otras, las semillas de todos los vivientes que habian de exîstir en toda la duracion de los siglos: de modo, que no solo virtualmente, sino formalmente en la primera planta de cada especie existieron las semillas de todas las plantas de la misma especie que hubo, y ha de haber hasta el fin de el mundo. Y lo que es mas, en cada una de estas innumerables semillas estuvo perfectamente formada la planta con su tronco, raices, hojas, flores, y frutos.

40 No sè quien fue el primer Autor de esta opinion. El primero de los que yo leí fue Jacobo Rohault, famoso Cartesiano, á quien inmediatamente se siguió el P. Malebranche. Y creo estan hoy por ella los mas de los Cartesianos. D. Gabriel Alvarez de Toledo, que en su Historia de la Iglesia, y de el Mundo antes de el Diluvio, quiso exôrnar la Sagrada Historia de el Genesis con las nuevas opiniones filosóficas (aliños tan forasteros á aquel asunto, como el de su impropio, y afectado estilo), extendió en una de sus notas esta nueva sentencia, aunque sin añadir nada á lo que en otros halló escrito.

41 A la verdad en este Autor se me hizo muy reparable el haberse declarado sectario de la nueva opinion. Lo primero, porque no asienta bien con la letra de el Génesis,

sis, á quien sirve de glosa aquella nota. El Texto Sagrado dice que mandó Dios á la tierra, que brotase hierba, la qual hiciese su semilla: *Dixitque Deus: germinet terra herbam virentem, & facientem semen.* Y en el versiculo inmediato añade, que obedeció la tierra, arrojando hierba, la qual hace la semilla de su especie: *Et protulit terra herbam virentem, & facientem semen juxta genus suum.* ¿Quién no ve que no se salva en la propiedad literal hacer la planta su semilla, precisamente por tenerla encarcelada en su seno, si no es cada hierba mas que una depositaria de las semillas de las demas, que la han de suceder, habiendolas producido Dios todas de antemano, y fiandolas á la custodia de esta planta, como se verifica ser la misma planta verdadera hacedora de ellas?

42 Lo segundo por que estraño que D. Gabriel abrazase esta sentencia, es la poca conseqüencia de ella con la fisica, que poco antes habia establecido; esto es, en el capitulo quarto, y nota quinta, donde, siguiendo á Gasendo, niega la infinita divisibilidad á la materia: y sin ella es absolutamente inconceptible ese revoltijo de millones de millones de semillas (ó por decirlo mejor, millones de millones de plantas formadas) en la primera semilla de cada especie. Hagamos esta imposibilidad patente con un exemplo.

43 Considerese qué un roble, desde que empieza á dar fruto, vive cien años, siempre en estado de darle, y que un año con otro produce diez mil bellotas: con que en todo produce un millon de bellotas. Rebaxo mucho, así de los años de vida de el roble, como de el numero del fruto; siendo cierto, que en terreno oportuno vivirá, y producirá mucho mas. A esta cuenta, vamos haciendola de lo que encerraba en su seno la primera bellota que hubo en el mundo, discurriendo por la succesion de varias generaciones, y suponiendo, que en cada diez años pudo cada bellota, sacada á luz, estar hecha roble, que produxese nuevo fruto. Tenia, pues, la primera bellota en su seno, para la primera produccion, un millon de bellotas: dentro de cada una de estas tenia, para la segunda produccion, otro

millon : dentro de cada una de estas tenia otro millon para la tercera produccion. Demos ahora pasados ciento y diez años, en que la bellota absolvió la primera serie de sus producciones. En los diez años siguientes se debe considerar acabada la segunda, y en los diez siguientes la tercera; porque ya cien años antes hubo robles de cada una de estas series, empezando á producir la primera bellota á los diez años despues que salió á luz. Por este cómputo sale, que por cada diez años que se cuenten despues de los ciento y diez primeros, se multiplican por un millon las bellotas antecedentes. Y asi solo para la tercera serie de producciones, es preciso que en la primera bellota esté contenido un millon de millones de millones de bellotas, que se señala con estas cifras : 1000000000000000000. Pasemos adelante : en cada diez años siguientes se añaden á este número seis cifras, segun la regla elemental de la Arismética, porque en cada diez años se multiplica por un millon el número antecedente. En cada cien años se añaden sesenta cifras. En cada mil, seiscientas. Ajustando, pues, los años que han pasado desde la creacion de el mundo hasta ahora, que segun el cómputo mas probable de todos, son cinco mil quatrocientos y sesenta y seis años, tenemos, que el número de bellotas contenido dentro de la primera bellota, precisamente para las series de producciones, que pudo haber hasta este tiempo, no se puede explicar con menos de tres mil cifras de guarismo.

44 Para quien no comprehende el inmenso valor de tantas cifras, ó caractéres numéricos, bastará decirle, que si Dios criára un Firmamento, que fuese mil millones de millones de veces moyor que el Cielo estrellado, que ahora tenemos, y se llenára toda su concávidad de granos de arena, tan menudos, que mil juntos no pesasen tanto como un grano de mostaza, no serían menester ni el diezmo de los caractéres dichos, para sumar el número de granitos de arena, que cabrían en aquel vastísimo Firmamento posible. Supuesta la evidencia de esta cuenta, que es matemática, quisiera que me dixera el mas apasionado de

D.

D. Gabriel Alvarez, si halla persuasible, que siendo finita la divisibilidad de la materia, estuviesen encerradas en la primera bellota tanto número de bellotas, como significan los tres mil caractéres, con la adicion de ser todas ellas otros tantos robles formados con sus partes integrantes. En que se debe tambien advertir, que cada bellota no contiene en todo su cuerpo las que han de salir de ella, sí solo en la parte central suya, que se llama yema.

45 Alégase á favor de esta opinion, lo primero la experiencia del tulipan, en cuya semilla se vé con el microscopio formado un tulipan entero. Lo segundo, que no se puede entender que haya, ni en las plantas, ni en los animales virtud formatriz, ó architectónica para la admirable estructura que piden sus especies. Lo tercero, la autoridad de S. Agustin en el *lib. 5. de Trinit. cap. 8.* donde dice que crió Dios en este mundo, no solo las semillas visibles, mas tambien otras invisibles, que son semillas de otras semillas.

46 A lo primero se puede responder, que de que haya un tulipan formado en la semilla de otro tulipan, no se infiere que haya una serie como infinita de tulipanes escondidos unos en otros. Acaso la virtud formatriz tiene su esfera de actividad terminada en esa primera generacion; y esto es lo mas verisimil. A lo segundo se dice, que la virtud formatriz arbitrariamente se niega, quando vemos, aun en los mixtos inanimados, bastantes señas de ella: pues el Salmarino liquidado se concreta siempre en cubos, el nitro en columnas exâgonas; y en varias tierras hay piedras, que observan en la figura una regularidad admirable. A lo tercero respondo, que S. Agustin en el lugar citado se puede entender muy bien de semillas potenciales; esto es, de los principios elementales de las semillas. Esto es mas conforme al contexto; pues dice el Santo, que estas semillas estan esparcidas por los Elementos. Y en caso que se entienda el Santo de semillas formales, no favorece á la opinion nueva que impugnamos, sino á otra, que es muy antigua, de que de todas las cosas corporeas hay semillas

ocultas mezcladas en los Elementos, que vagando en ellos, son llevadas por los vientos de unas partes á otras: en cuya conseqüencia se niega la que se llama generacion espontanea de los vivientes: afirmandose, que no hay planta, ni animal, por vil que sea, que no deba el origen á semilla de su especie. Esta opinion apadrina el Maestro de las Sentencias en el lib. 2. dist. 17. y la siguen muchos modernos.

47 Los fundamentos, pues, en que estriba la nueva opinion, no son tan fuertes como los que contra ella se toman, ya de las generaciones monstruosas, v, g, un cuerpo con dos cabezas; siendo imposible, que de dos cuerpos figurados, y extensos en dos semillas, se haga uno solo. Yá de que es inexplicable en aquella sentencia la generacion de los hybridas, ó animales de especie mixta: porque de dos cuerpos, que cada uno tiene su figura determinada, no puede sin desbaratar enteramente su contextura, formarse otro cuerpo, que no tenga ni una, ni otra figura: y asi sería menester destruir las semillas de uno, y otro sexô, para formar el tercero, que sería un modo de formar *ex semine* totalmente contradictorio. Ya en fin de que tampoco se puede entender en la misma opinion, cómo en las generaciones regulares el engendrado salga semejante á entrambos generantes. Estas dificultades hay contra la nueva opinion, aun supuesta la infinita divisibilidad de la materia; pero de ninguna de ellas se hizo cargo D. Gabriel Alvarez, como si escribiera para hombres sin discurso, y que no habian de leer mas que su libro.

48 Corrió la pluma acaso mas de lo que debiera en la impugnacion de esta sentencia, la qual solo por via de digresion tenia aquí cabimiento, siendo mi intento solo mostrar que de ella, puestos los principios Cartesianos, se sigue, que muy luego despues de producidas las plantas, y animales, se habian de extinguir todas sus especies, destruyendose todas las semillas. Lo qual deduzco de el ímpetu rapidisimo, con que la materia eterea penetra hasta los mas sutiles poros de todos los cuerpos: pues parece imposible que en tan continuados embates no destruyese la textura de to-

todos aquellos minutísimos arbolillos, contenidos en las primeras semillas. Lo mismo digo de las semillas organizadas de los animales. De este modo se estorbaba de el todo la propagacion de las especies. Este inconveniente (por ocurrir á la réplica que podia hacérsenos) no se sigue en la comun sentencia; pues no estando organizados los árboles dentro de las semillas, sino en potencia, aunque haga algun estrago en ellas la materia eterea, disipando succesivamente, ya unas, ya otras partículas, por medio de la nutricion se van reparando al mismo tiempo, y de este modo siempre tiene la virtud formatriz materiales para la fábrica.

# MUSICA DE LOS TEMPLOS.

## *DISCURSO XIV.*

### §. I.

1 EN los tiempos antiquísimos, si creemos á Plutarco, solo se usaba la Música en los Templos, y despues pasó á los Teatros. Antes servia para decoro de el culto; despues se aplicó para estímulo de el vicio. Antes solo se oía la melodía en sacros Hymnos; despues se empezó á escuchar en cantilenas profanas. Antes era la Música obsequio de las Deidades; despues se hizo lisonja de las pasiones. Antes estaba dedicada á Apolo; despues parece que partió Apolo la proteccion de este Arte con Venus. Y como si no bastára para apestar las almas ver en la Comedia pintado el atractivo de el deleite con los mas finos colores de la Retórica, y con los mas ajustados números de la Poesía; por hacer mas activo el veneno, se confeccionaron la Retórica, y la Poesía con la Música.

2 Esta diversidad de empleos de la Música induxo tambien diferencia en la composicion; porque como era preci-

ciso mover distintos afectos en el Teatro, que en el Templo, se discurrieron distintos modos de melodía, á quienes corresponden, como ecos suyos, diversos afectos en la alma. Para el Templo se retuvo el modo, que llamaban *Dorio*, por grave, magestuoso, y devoto. Para el Teatro hubo diferentes modos, segun eran diversas las materias. En las representaciones amorosas se usaba el modo *Lydio*, que era tierno, y blando; y quando se queria avivar la mocion, el *Mixô-Lydio*, aun mas eficaz, y patético que el *Lydio*. En las belicosas el modo *Phrygio*, terrible, y furioso. En las alegres, y báchicas el *Eolio*, festivo, y bufonesco. El modo *Subphrygio* servia de calmar los violentos raptos, que ocasionaba el *Phrygio*; y así habia para otros afectos otros modos de melodía.

3 Si estos modos de los antiguos corresponden á los diferentes tonos, de que usan los modernos, no está del todo averiguado. Algunos Autores lo afirman; otros lo dudan. Yo me inclino mas á que no, por la razon de que la diversidad de nuestros tonos no tiene aquel influxo para variar los afectos, que se experimentaba en la diversidad de los modos antiguos.

## §. II.

4 ASI se dividió en aquellos retirados siglos la Música entre el Templo, y el Teatro, sirviendo promiscuamente á la veneracion de las aras, y á la corrupcion de las costumbres. Pero aunque esta fue una relaxacion lamentable, no fue la mayor que padeció este Arte nobilísimo; porque esta se guardaba para nuestro tiempo. Los Griegos dividieron la Música, que antes, como era razon, se empleaba toda en el culto de la Deidad, distribuyéndola entre las solemnidades religiosas, y las representaciones scénicas; pero conservando en el Templo la que era propia del Templo, y dando al Teatro la que era propia del Teatro. Y en estos últimos tiempos ¿qué se ha hecho? No solo se conservó en el Teatro la Música del Teatro, mas tambien la Música propia del Teatro se trasladó al Templo.

Las

5 Las cantadas que ahora se oyen en las Iglesias, son, en quanto á la forma, las mismas que resuenan en las tablas. Todas se componen de Minuetes, Recitados, Arietas, Alegros, y à lo último se pone aquello que llaman *Grave*; pero de eso muy poco, porque no fastidie. ¿Qué es esto? ¿En el templo no debiera ser toda la Música grave? ¿No debiera ser toda la composicion apropriada para infundir gravedad, devocion, y modestia? Lo mismo sucede en los instrumentos. Ese ayre de canarios, tan dominante en el gusto de los modernos, y extendido en tantas *Gigas*, que apenas hay sonata que no tenga alguna, ¿qué hará en los ánimos, sino excitar en la imaginacion pastoriles tripudios? El que oye en el órgano el mismo minuet que oyó en el sarao, qué ha de hacer, sino acordarse de la dama con quien danzó la noche antecedente? De esta suerte, la Música, que habia de arrebatar el espíritu del asistente desde el Templo terreno al Celestial, le traslada de la Iglesia al festin. Y si el que oye, ò por temperamento, ó por hábito, está mal dispuesto, no parará ahí la imaginacion.

6 ¡O buen Dios! ¿Es esta aquella Música, que al grande Augustino, quando aún estaba nutante entre Dios, y el mundo, le exprimía gemidos de compuncion, y lágrimas de piedad? ¡*O quánto lloré* (decia el Santo, hablando con Dios en sus Confesiones) *conmovido con los suavísimos Hymnos, y Cánticos de tu Iglesia! Vivísimamente se me entraban aquellas voces por los oidos, y por medio de ellos penetraban á la mente tus verdades. El corazon se encendia en afectos, y los ojos se deshacian en lágrimas.* Este efecto hacía la Música Eclesiástica de aquel tiempo: la qual, como la Lyra de David, expelía el espíritu malo, que aun no habia dexado del todo la posesion de Augustino, y advocaba el bueno; la de este tiempo expele el bueno, si le hay, y advoca el malo. El canto eclesiástico de aquel tiempo era como el de las trompetas de Josué, que derribó los muros de Jericó; esto es, las pasiones que fortifican la poblacion de los vicios. El de ahora es como el

de

de las Syrenas, que llevaban los navegantes á los escollos.

## §. III.

7 ¡O Quánto mejor estuviera la Iglesia con aquel Canto Llano, que fue el único que se conoció en muchos siglos, y en que fueron los maxîmos Maestros de el Orbe los Monges de S. Benito (incluyendo en primer lugar á S. Gregorio el Grande, y al insigne Guido Aretino), hasta que Juan de Murs, Doctor de la Sorbona, inventó las notas, que señalan la varia duracion de los puntos! En verdad que no faltaban en la sencilléz de aquel Canto melodías muy poderosas para conmover, y suspender dulcemente los oyentes. Las composiciones de Guido Aretino se hallaron tan patéticas, que llamado de su Monasterio de Arezzo por el Papa Benedicto VIII, no le dexó apartar de su presencia hasta que le enseñó á cantar un versiculo de su Antifonario, como se puede ver en el Cardenal Baronio al año de 1022. Este fue el que inventó el Sistema Músico moderno, ó progresion artificiosa, de que aun hoy se usa, y se llama la Escala de Guido Aretino, y juntamente la pluralidad harmoniosa de las voces, y variedad de consonancias; la qual, si, como es mas verisimil, fue conocida de los antiguos, ya estaba perdida de el todo su noticia.

8 Una ventaja grande tiene el Canto Llano, executado con la debida pausa, para el uso de la Iglesia; y es, que siendo por su gravedad incapaz de mover los afectos que se sugieren en el Teatro, es aptisimo para inducir los que son propios de el Templo. ¿Quién, en la magestad sonora de el Hymno *Vexilla Regis*, en la gravedad festiva de el *Pange lingua*, en la ternura luctuosa de el *Invitatorio de Difuntos*, no se siente conmovido, ya á veneracion, ya á devocion, ya á lastima? Todos los dias se oyen estos Cantos, y siempre agradan; al paso que las composiciones modernas, en repitiendose quatro, ó seis veces, fastidian.

9 No por eso estoy reñido con el Canto figurado, ó como dicen comunmente *de Organo*. Antes bien conozco, que

que hace grandes ventajas al Llano ; ya porque guarda sus acentos á la letra, lo que en el Llano es imposible ; ya porque la diferente duracion de los puntos hace en el oído aquel agradable efecto, que en la vista causa la proporcionada desigualdad de los colores. Solo el abuso que se ha introducido en el Canto de Organo, me hace desear el Canto Llano ; al modo que el paladar busca ansioso el manjar menos noble, pero sano, huyendo de el mas delicado, si está corrupto.

## §. IV.

10 ¿ QUé oídos bien condicionados podrán sufrir en canciones sagradas aquellos quiebros amatorios, aquellas inflexîones lascivas, que contra las reglas de la decencia, y aun de la Música, enseñó el demonio á las Comediantas, y estas á los demas Cantores? Hablo de aquellos leves desvíos, que con estudio hace la voz de el punto señalado ; de aquellas caidas desmayadas de un punto á otro, pasando, no solo por el semitono, mas tambien por todas las comas intermedias: tránsitos, que ni caben en el Arte, ni los admite la naturaleza.

11 La experiencia muestra que las mudanzas que hace la voz en el canto por intervalos menudos, así como tienen en sí no sé qué de blandura afeminada, no sé qué de lubricidad viciosa, producen tambien un efecto semejante en los ánimos de los oyentes, imprimiendo en su fantasía ciertas imagenes confusas, que no representan cosa buena. En atencion á esto, muchos de los antiguos, y especialmente los Lacedemonios, repudiaron, como nocivo á la juventud, el género de Música, llamado *Cromático*, el qual, introduciendo *bemoles*, y *sústenidos*, divide la octava en intervalos mas pequeños que los naturales. Oygamos á Ciceron : *Chromaticum creditur repudiatum pridem fuisse genus, quod adolescentum remolescerent eo genere animi* ; *Lacedæmones improbasse feruntur* (a). Suponese, que con mas razon reprobaron tambien el genéro llamado Enharmónico, el qual,



(a) *Lib. 1. Tuscul. quæst.*

qual, añadiendo mas bemoles, y sustenidos, y juntandose con los otros dos géneros diatónico, y cromático, que necesariamente le preceden, dexa dividida la octava en mayor número de intervalos, haciendolos mas pequeños; por consiguiente en esta mixtura, desviandose la voz á veces de el punto natural por espacios aun mas cortos, conviene á saber, los semitonos menores, resulta una Música mas molificante que la de el cromático.

12 ¿No es harto de lamentar que los Christianos no usemos de la precaucion que tuvieron los antiguos, para que la Música no pervierta en la juventud las costumbres? Tan lejos estamos de eso, que ya no se admite por buena aquella Música, que asi en las voces humanas, como en los Violines, no introduce los puntos, que llaman estraños á cada paso, pasando en todas las partes de el diapason de el punto natural al accidental; y esta es la moda. No hay duda que estos transitos, manejados con sobriedad, arte, y genio, producen un efecto admirable, porque pintan las afecciones de la letra con mucho mayor viveza, y alma que las progresiones de el diatónico puro, y resulta una Música mucho mas expresiva, y delicada. Pero son poquisimos los Compositores cabales en esta parte, y esos poquisimos echan á perder á infinitos, que, queriendo imitarlos, y no acertando con ello, forman con los estraños que introducen, una Música ridicula, unas veces ínsipida, otras áspera; y quando menos lo yerran, resulta aquella melodía de blanda, y lasciva delicadeza, que no produce ningun buen efecto en el alma, porque no hay en ella expresion de algun afecto noble, sí solo de una flexibilidad lánguida, y viciosa. Si con todo quisieren los Compositores que pase esta Música, porque es de la moda, allá se lo hayan con ella en los Teatros, y en los Salones; pero no nos la metan en las Iglesias, porque para los Templos no se hicieron las modas. Y si el Oficio Divino no admite mudanza de modas, ni en vestiduras, ni en ritos, ¿por qué la ha de admitir en las composiciones músicas?

13 El caso es, que esta mudanza de modas tiene en el fon-

fondo cierto veneno, el qual descubrió admirablemente Ciceron, quando advirtió que en la Grecia, al paso mismo que declinaron las costumbres ácia la corruptela, degeneró la Música de su antigua magestad ácia la afectada molicie; ó porque la Música afeminada corrompió la integridad de los ánimos, ó porque perdida, y estragada esta con los vicios, estragó tambien los gustos, inclinandolos á aquellas bastardas melodías, que symbolizan mas con sus costumbres: *Civitatumque hoc multarum in Græcia interfuit, antiquum vocum servare modum: quarum mores lapsi ad molitiem pariter sunt immutati in cantibus; aut hac dulcedine, corruptelaque depravati, ut quidam putant: aut cum severitas morum ob alia vitia cecidisset, tum fuit in auribus, animisque mutatis etiam huic mutationi locus* (a). De suerte, que el gusto de esta Música afeminada, ó es efecto, ó causa de alguna relaxacion en el animo. Ni por eso quiero decir, que todos los que tienen este gusto, adolecen de aquel defecto. Muchos son de severisimo genio, y de una virtud incorruptible, á quien no tuerce la Música viciada; pero gustan de ella, solo porque oyen que es de la moda; y aun muchos sin gustar, dicen que gustan, solo porque no los tengan por hombres del siglo pasado, ó como dicen, de calzas atacadas, y que no tienen la delicadeza de gusto de los modernos.

## §. V.

14 SIn embargo, confieso que hoy salen á luz algunas composiciones excelentisimas, ora se atienda la suavidad del gusto, ora la sutileza del Arte. Pero á vueltas de estas, que son bien raras, se producen innumerables, que no pueden oirse. Esto depende en parte de que se meten á Compositores los que no lo son; y en parte, de que los Compositores ordinarios se quieren tomar las licencias, que son propias de los Maestros sublimes.

15 Hoy le sucede á la Música lo que á la Cirugía. Asi co-



(a) *Lib. 2. de Legib.*

como qualquiera Sangrador de mediana habilidad luego toma el nombre, y exercicio de Cirujano, del mismo modo qualquiera Organista, ó Violinista de razonable destreza se mete á Compositor. Esto no les cuesta mas que tomar de memoria aquellas reglas generales de consonancias, y disonancias: despues buscan el ayrecillo que primero occure, ó el que mas les agrada, de alguna tocata de Violines, entre tantas como se hallan, ya manuscritas, ya impresas: forman el canto de la letra por aquel tono; y siguiendo aquel rumbo, luego, mientras que la voz canta, la van cubriendo por aquellas reglas generales con un acompañamiento seco, sin imitacion, ni primor alguno: y en las pausas de la voz entra la bulla de los Violines, por el espacio de diez, ó doce compases, ó muchos mas, en la forma misma que la hallaron en la sonata de donde hicieron el hurto. Y aun eso no es lo peor, sino que algunas veces hacen unos borrones terribles: ó ya porque para dar á entender que alcanzan mas que la composicion trivial, introducen falsas, sin prevenirlas, ni abonarlas; ó ya porque viendo que algunos Compositores ilustres, pasando por encima de las reglas comunes, se toman algunas licencias, como dar dos quintas, ó dos octavas seguidas, lo qual solo executan en el caso de entrar un paso bueno, ó lograr otro primor harmonioso, que sin esa licencia no se pudiera conseguir (y aun eso es con algunas circunstancias, y limitaciones), toman osadía para hacer lo mismo sin tiempo, ni propósito: con que dan unos batacazos intolerables en el oido.

16 Los Compositores ordinarios, queriendo seguir los pasos de los primorosos, aunque no caen en yerros tan groseros, vienen á formar una Música, unas veces insipida, y otras áspera. Esto consiste en la introduccion de accidentales, y mudanza de tonos dentro de la misma composicion, de que los Maestros grandes usan con tanta oportunidad, que no solo dan á la Música mayor dulzura, pero tambien mucho mas valiente expresion de los afectos que señala la letra. Algunos estrangeros hubo felices en esto; pe-

pero ninguno mas que nuestro D. Antonio de Literes, Compositor de primer orden, y acaso el único que ha sabido juntar toda la magestad, y dulzura de la Música antigua con el bullicio de la moderna; pero en el manejo de los puntos accidentales es singularísimo; pues casi siempre que los introduce, dan una energía á la Música, correspondiente al significado de la letra, que arrebata. Esto pide ciencia, y numen; pero mucho mas numen, que ciencia; y así se hallan en España Maestros de gran conocimiento, y comprehension, que no logran tanto acierto en esta materia: de modo, que en sus composiciones se admira la sutileza del Arte, sin conseguirse la aprobacion del oido.

17 Los que estan desasistidos de genio, y por otra parte gozan no mas que una mediana inteligencia de la Música, meten falsas, introducen accidentales, y mudan tonos, solo porque la moda lo pide, y porque se entienda que saben manejar estos saynetes; pero por la mayor parte no logran saynete alguno; y aunque no faltan á las reglas comunes, las composiciones salen desabridas; de suerte, que executadas en el Templo, conturban los corazones de los oyentes, en vez de producir en ellos aquella dulce calma, que se requiere para la devocion, y recogimiento interior.

18 Entre los primeros, y los segundos media otro género de Compositores, que aunque mas que medianamente hábiles, son los peores para las composiciones sagradas. Estos son aquellos que juegan de todas las delicadezas de que es capaz la Música; pero dispuestas de modo, que forman una melodía bufonesca. Todas las irregularidades de que usan, ya en falsas, ya en accidentales, estan introducidas con gracia; pero una gracia muy diferente de aquella que S. Pablo pedia en el Cántico Eclesiástico, escribiendo á los Colosenses: *In gratia cantantes in cordibus vestris Deo*; porque es una gracia de chufleta, una harmonía de chulada; y así, los mismos Músicos llaman jugueticos, y monadas á los pasages que encuentran mas gustosos en este género. Esto es bueno para el Templo? Pase no-

norabuena en el patio de las Comedias, en el salon de los saraos, ¿pero en la Casa de Dios chuladas, monadas, y juguetes? No es este un abuso impio? Querer que se tenga por culto de la deidad, ¿no es un error abominable? ¿Qué efecto hará esta Música en los que asisten á los Oficios? Aun á los mismos Instrumentistas, al tiempo de la execucion, los provoca á gestos indecorosos, y á unas risillas de mogiganga. En los demas oyentes no puede influir sino disposiciones para la chocarrería, y la chulada.

19 No es esto querer desterrar la alegría de la Música; sì solo la alegría pueril, y bufona. Puede la Música ser gustosísima, y juntamente noble, magestuosa, grave, que excite á los oyentes á afectos de respeto, y devocion. O por mejor decir, la Música mas alegre, y deliciosa de todas, es aquella que induce una tranquilidad dulce en la alma, recogiéndola en sí misma, y elevándola, digamoslo así, con un género de rapto extático sobre su propio cuerpo, para que pueda tomar vuelo el pensamiento ácia las cosas divinas. Esta es la Música alegre que aprobaba S. Agustin, como util en el Templo, tratando de nimiamente severo á S. Atanasio en reprobarla: porque su propio efecto es levantar los corazones abatidos de las inclinaciones terrenas á los afectos nobles: *Ut per hæc oblectamenta aurium infirmior animus in affectum pietatis assurgat.* (a)

20 Es verdad que son pocos los Maestros capaces de formar esta noble melodía; pero los que no pueden tanto, conténtense con algo menos, procurando siquiera que sus composiciones inclinen á aquellos actos interiores, que de justicia se deben á los Divinos Oficios; ó por lo menos, que no exciten á los actos contrarios. En todo caso, aunque sea arriesgándose al desagrado del concurso, evítense esos saynetes cosquillosos, que tienen cierto oculto parentesco con los afectos vedados: pues de los dos males en que puede caer la Música Eclesiástica, menos inconveniente es que sea

(a) *Lib. 10. Confes. cap. 32.*

sea escándalo de las orejas, que el que sea incentivo de los vicios.

§. VI.

21 Bien se sabe el poder que tiene la Música sobre las almas, para despertar en ellas, ó las virtudes, ó los vicios. De Pytágoras se cuenta, que habiendo con Música apropiada inflamado el corazon de cierto joven en un amor insano, le calmó el espíritu, y reduxo al bando de la continencia, mudando de tono. De Timotheo, Músico de Alexandro, que irritaba el furor béllico de aquel Príncipe, de modo, que echaba mano á las armas, como si tuviera presentes los Enemigos. Esto no era mucho, porque conspiraba con el arte de el agente la naturaleza de el paso. Algunos añaden, que le aquietaba despues de haberle enfurecido: y Alexandro, que jamas volvió á riesgo alguno la espalda, venia á ser fugitivo entonces de su propia ira. Pero mas es lo que se refiere de otro Músico con Enrico II, Rey de Dinamarca, llamado el Bueno; porque con un tañido furioso exâcerbó la cólera del Rey, en tanto grado, que arrojándose sobre sus domésticos, mató á tres, ó quatro de ellos: y hubiera pasado adelante el estrago, si violentamente no le hubieran detenido. Esto fue mucho de admirar, porque era aquel Rey de índole sumamente mansa, y apacible.

22 No pienso que los Músicos de estos tiempos puedan hacer estos milagros. Y acaso tampoco los hicieron los antiguos; que estas Historias no se sacaron de la Sagrada Escritura. Pero por lo menos es cierto, que la Música, segun la variacion de las melodías, induce en el ánimo diversas disposiciones, unas buenas, otras malas. Con una nos sentimos movidos á la tristeza, con otra á la alegría: con una á la clemencia, con otra á la saña: con una á la fortaleza, con otra á la pusilanimidad; y así de las demas inclinaciones.

23 No habiendo duda en esto, tampoco la hay en que el Maestro que compone para los Templos, debe, quanto es de su parte, disponer la Música de modo, que mueva aque-

aquellos afectos mas conducentes para el bien espiritual de las almas, y para la magestad, decoro, y veneracion de los Divinos Oficios. Santo Thomas, tocando este punto en la 2. 2. *quæst.* 91. *artic.* 2. dice: Que fue saludable la institucion del Canto en las Iglesias, para que los ánimos de los enfermos; esto es, los de flaco espíritu, se excitasen á la devocion: *Et ideó salubriter fuit institutum, ut in divinas laudes cantus assumerentur, ut animi infirmorum magis excitarentur ad devotionem.* Ay Dios! ¿què dixera el Santo, si oyera en las Iglesias algunas canciones, que en vez de fortalecer á los enfermos, enflaquecen á los sanos? ¿Que en vez de introducir la devocion en el pecho, la destierran de la alma? ¿Que en vez de elevar el pensamiento á consideraciones piadosas, trahen á la memoria algunas cosas ilícitas? Vuelvo á decir, que es obligacion de los Músicos, y obligacion grave, corregir este abuso.

24 Verdaderamente, yo, quando me acuerdo de la antigua seriedad Española, no puedo menos de admirar que haya caido tanto, que solo gustemos de Músicas de tararira. Parece que la celebrada gravedad de los Españoles ya se reduxo solo á andar envarados por las calles. Los Italianos nos han hecho esclavos de su gusto con la falsa lisonja de que la Música se ha adelantado mucho en este tiempo. Yo creo, que lo que llaman adelantamiento, es ruina, ó está muy cerca de serlo. Todas las Artes intelectuales, de cuyos primores son con igual autoridad jueces el entendimiento, y el gusto, tienen un punto de perfeccion, en llegando al qual, el que las quiere adelantar, comunmente las echa á perder.

25 Acaso le sucederá muy presto á la Italia (si no sucede ya) con la Música, lo que le sucediò con la Latinidad, Oratoria, y Poesía. Llegaron estas Facultades en el siglo de Augusto á aquel estado de propiedad, hermosura, gala, y energía natural, en que consiste su verdadera perfeccion. Quisieron refinarlas los que sucedieron á aquel siglo, introduciendo adornos impropios, y violentos, con que las precipitaron de la naturalidad á la afectacion; y de

de aqui cayeron despues á la barbarie. Bien satisfechos estaban los Poetas que sucedieron á Virgilio, y los Oradores que sucedieron á Ciceron, de que daban nuevos realces á los dos Artes; pero lo que hicieron se lo dixo bien claro á los Oradores el agudo Petronio, haciendoles cargo de su ridícula, y pomposa afectacion: *Vos primi omniam eloquentiam perdidistis.*

## §. VII.

26 PAra ver si la Música en este tiempo padece el mismo naufragio, exâminemos en qué se distingue la que ahora se practica de la del siglo pasado. La primera, y mas señalada distincion que ocurre, es la diminucion de las figuras. Los puntos mas breves que habia antes, eran las *Semicorcheas*, y con ellas se hacia juicio que se ponian, asi el Canto, como el instrumento, en la mayor velocidad, de que, sin violentarlos, son capaces. Pareció ya poco esto, y se inventaron no ha mucho las *Tricorcheas*, que parten por mitad las *Semicorcheas*. No paró aqui la extravagancia de los Compositores, y inventaron las *Quatricorcheas*, de tan arrebatada duracion, que apenas la fantasía se hace capaz de cómo en un compás pueden caber sesenta y quatro puntos. No sé que se hayan visto hasta este siglo figuradas las quatricorcheas en alguna composicion, salvo en la descripcion de el canto de el Ruyseñor, que á la mitad del siglo pasado hizo estampar el P. Kirquer en el libro primero de su *Musurgia Universal*; y aun creo que tiene aquella solfa algo de lo hyperbólico; porque se me hace dificil, que aquella ave, bien que dotada de órgano tan agil, pueda alentar sesenta y quatro puntos distintos, mientras se alza, y baxa la mano en un compás regular.

27 Ahora digo que esta diminucion de figuras, en vez de perficionar la Música, la estraga enteramente, por dos razones: La primera es, porque rarisimo executor se hallará que pueda dar bien, ni en la voz, ni en el instrumento puntos tan veloces. El citado P. Kirquer dice, que

habiendo hecho algunas composiciones de canto dificiles, y exôticas (yo creo que no lo serían tanto como muchas de la moda de hoy), no halló en toda Roma Cantor que las executase bien. ¿Cómo se hallarán en cada Provincia, mucho menos en cada Catedral, Instrumentistas, ni Cantores, que guarden exactamente, asi el tiempo, como la entonacion de esas figuras menudísimas, añadiendose muchas veces á esta dificultad, la de muchos altos extravagantes, que tambien son de la moda? Semejante solfa pide en la garganta una destreza, y volubilidad prodigiosa, y en la mano una agilidad, y tino admirable: y así, en caso de componerse así, habia de ser solamente para uno, ú otro executor singularísimo, que hubiese en esta, ó aquella Corte: pero no darse á la Imprenta para que ande rodando por las Provincias; porque el mismo Cantor, que con una solfa natural, y facil agrada á los oyentes, los descalabra con esas composiciones dificiles: y en las mismas manos, en que una sonata de facil execucion suena con suavidad, y dulzura, la que es de arduo manejo, solo parece greguería.

28 La segunda razon por que esa diminucion de figuras destruye la Música, es, porque no se dá lugar al oido para que perciba la melodía. Asi como aquel deleite, que tienen los ojos en la variedad bien ordenada de colores, no se lográra, si cada uno fuese pasando por la vista con tanto arrebatamiento, que apenas hiciese distinta impresion en el órgano (y lo mismo es de qualesquiera objetos visibles); ni mas, ni menos, si los puntos en que se divide la Música, sea de tan breve duracion, que el oído no pueda actuarse distintamente de ellos, no percibe harmonía, sino confusion. Así este inconveniente segundo, como el primero, se hacen mayores por el abuso que cometen en la práctica los Instrumentistas modernos; los quales, aunque sean de manos torpes, generalmente hacen ostentacion de tañer con mucha velocidad, y comunmente llevan la sonata con mas rapidez que quiere el Compositor, ni pide el caracter de la composicion. De donde se sigue perder

der la Música su propio genio, faltar á la execucion lo mas esencial, que es la exâctitud en la limpieza, y oir los circunstantes solo una trápala confusa. Siga cada uno el paso que le prescribe su propia disposicion; que si el que es pesado se esfuerza á correr tanto como el veloz, toda la carrera será tropiezos: y si el que solo es capaz de correr, quiere volar, presto se hará pedazos.

29 La segunda distincion que hay entre la Música antigua, y moderna, consiste en el exceso de esta en los frequentes tránsitos de el género diatónico al chromático, y enharmónico, mudando á cada paso los tonos con la introduccion de sustenidos, y bemoles. Esto, como se dixo arriba, es bueno, quando se hace con oportunidad, y moderacion. Pero los Italianos hoy se propasan tanto en estos tránsitos, que sacan la harmonía de sus quicios. Quien no lo quisiere creer, consulte, desnudo de toda precaucion, sus orejas, quando oyere canciones, ó sonatas, que abundan mucho de accidentales.

30 La tercera distincion está en la libertad que hoy se toman los Compositores para ir metiendo en la Música todas aquellas modulaciones, que les van ocurriendo á la fantasía, sin ligarse á imitacion, ó thema. El gusto que se percibe en esta Música suelta, y, digamoslo asi, desgreñada, es sumamente inferior al de aquella hermosa ordenacion con que los Maestros del siglo pasado iban siguiendo con amenisima variedad un paso, especialmente quando era de quatro voces; así como deleita mucho menos un Sermon de puntos sueltos, aunque conste de buenos discursos, que aquel que con variedad de noticias, y conceptos vá siguiendo conforme á las leyes de la eloquencia el hilo de la idea, segun se propuso al principio la planta. No ignoran los Estrangeros el subido precio de estas composiciones, ni faltan entre ellos algunas de este género excelentes; pero comunmente huyen de ellas, porque son trabajosas; y así, si una, ú otra vez introducen algun paso, luego le dexan, dando libertad á la fantasía para que se vaya por donde quisiere. Los Estrangeros que vienen á España,

por lo comun son unos meros executores, y asi no pueden formar este género de Música, porque pide mas ciencia de la que tienen; pero para encubrir su defecto, procuran persuadir acá á todos, que eso de seguir pasos no es de la moda.

§. VIII.

31 ESta es la Música de estos tiempos, con que nos han regalado los Italianos, por mano de su aficionado el Maestro Durón, que fue el que introduxo en la Música de España las modas estrangeras. Es verdad que despues acá se han apurado tanto estas, que si Durón resucitára, ya no las conociera; pero siempre se le podrá echar á él la culpa de todas estas novedades, por haber sido el primero que les abrió la puerta, pudiendo aplicarse á los ayres de la Música Italiana lo que cantó Virgilio de los vientos.

*Qua data porta ruunt, & terras turbine perflant.*

Y en quanto á la Música se verifica ahora en los Españoles, respecto de los Italianos, aquella facil condescendencia á admitir novedades, que Plinio lamentaba en los mismos Italianos, respecto de los Griegos: *Mutatur quotidie ars interpolis, & ingeniorum Græciæ flatu impellimur.*

32 Con todo, no faltan en España algunos sabios Compositores, que no han cedido de el todo á la moda; ò juntamente con ella, saben componer preciosos rectos de la dulce, y magestuosa Música antigua. Entre quienes no puedo escusarme de hacer segunda vez memoria de el suavisimo Literes, Compositor verdaderamente de numen original, pues en todas sus obras resplandece un caracter de dulzura elevada, propia de su genio, y que no abandona aun en los asuntos amatorios, y profanos; de suerte, que aun en las letras de amores, y galanterías cómicas, tiene un género de nobleza, que solo se entiende con la parte superior de la alma: y de tal modo despierta la ternura, que dexa dormida la lascivia. Yo quisiera que este Compositor siempre trabajára sobre asuntos sagrados, porque el genio de su composicion es mas propio para fomentar afectos

los celestiales, que para inspirar amores terrenos. Si algunos echan menos en él aquella desenvoltura bulliciosa, que celebran en otros, por eso mismo me parece á mí mejor; porque la Música (especialmente en el Templo) pide una gravedad seria, que dulcemente calme los espíritus; no una travesura pueril, que incite á dár castañetadas. Componer de este modo es muy facil; y así lo hacen muchos: del otro es dificil; y así lo hacen pocos.

§. IX.

33 LO que se ha dicho hasta aquí del desorden de la Música de los Templos, no comprehende solo las cantadas en lengua vulgar; mas tambien Psalmos, Misas, Lamentaciones, y otras partes del Oficio Divino, porque en todo se ha entrado la moda. En Lamentaciones impresas he visto aquellas mudanzas de ayres, señaladas con sus nombres, que se estilan en las cantadas. Aquí se leía *grave*, allí *ayroso*, acullá *recitado*. ¿Qué aun en una Lamentacion no puede ser todo grave? ¿Y es menester que entren los ayrecillos de las Comedias en la representacion de los mas tristes mysterios? Si en el Cielo cupiera llanto, lloraría de nuevo Jeremías al ver aplicar tal Música á sus Trenos. ¿Es posible que en aquellas sagradas quexas, donde cada letra es un gemido, donde, segun varios sentidos, se lamentan, ya la ruina de Jerusalen por los Caldeos, ya el estrago del mundo por los pecados, ya la afliccion de la Iglesia Militante en las persecuciones, ya en fin la angustia de nuestro Redentor en sus martyrios, se han de oir *ayrosos*, y *recitados*? ¿En el Alfabeto de los Penitentes, como llaman algunos Expositores á los Trenos de Jeremías, han de sonar los ayres de festines, y serenatas? ¡Con quánta mas razon se podia exclamar aquí con la censura de Séneca contra Ovidio, porque en la descripcion de un objeto tan trágico, como el Diluvio de Deucalion, introduxo algun verso tanto quanto ameno! *Non est res satis sobria lascivire devorato Orbe terrarum.* No soró tan mal la cytara de Neron, quando estaba ardiendo Roma,

ma, como suena la harmonía de los bayles, quando se estan representando tan lúgubres mysterios.

34 Y sobre delinquirse en esto contra las reglas de la razon, se peca tambien contra las leyes de la Música, las quales prescriben, que el canto sea apropiado á la significacion de la letra: y así, donde la letra toda es grave, y triste, grave, y triste debe ser todo el canto.

35 Es verdad que contra esta regla, que es una de las mas cardinales, pecan muy freqüentemente los Músicos en todo género de composiciones, unos por defecto, y otros por exceso. Por defecto, aquellos que forman la Música sin atencion alguna al genio de la letra; pero en tan grosera falta apenas caen, sino aquellos, que no siendo verdaderamente Compositores, no hacen otra cosa que texer retazos de sonatas, ó coser arrapiezos de las composiciones de otros Músicos.

36 Por exceso yerran los que observando con pueril escrúpulo la letra, arreglan el canto á lo que significa cada diccion de por sí, y no al intento de todo el contexto. Explicaráme un exemplo de que usa el P. Kirquer, corrigiendo este abuso. Trazaba un Compositor el canto para este versículo, *Mors festinat luctuosa*. Pues qué hizo? En las voces *Mors*, y *Luctuosa* metió una solfa triste; pero en la voz *Festinat*, que está en medio, como significa celeridad, y presteza, plantó unas carrerillas alegres, que al rocin mas pesado, si las oyera, le harian dar cabriolas.

37 Otro tanto, y aun peor, ví en una de las Lamentaciones que cité arriba; la qual en la cláusula: *Deposita est vehementer non habens consolatorem*, señalaba *ayroso*. ¡Qué bien viene lo airoso para aquella lamentable caida de Jerusalen, ó de todo el género humano, oprimido de el peso de sus pecados, con la agravante circunstancia de faltar consuelo en la desdicha! Pero la culpa tuvo aquel adverbio *Vehementer*, porque la expresion de vehemencia le pareció al Compositor que pedia Música viva: y así, llegando allí, apretó el paso, y para el *Vehementer* gastó en carrerillas unas quarenta corcheas; siendo así, que aun es-

esta voz, mirada por sí sola, pedia muy otra Música, porque allí significa lo mismo que *Gravissimè*, expresando enérgicamente aquella pesadéz, ó pesadumbre con que la Ciudad de Jerusalen, agoviada de la brumante carga de sus pecados, dió en tierra con Templo, casas, y muros.

38 En este defecto cayó, mas que todos, el célebre Durón, en tanto grado, que á veces, dentro de una misma copla variaba seis, ú ocho veces los afectos del canto, segun se iban variando los que significaban por sí solas las dicciones del verso. Y aunque era menester para esto grande habilidad, como de hecho la tenia, era muy mal aplicada.

§. X.

39 ALgunos (porque no dexemos esto por decir) juzgan, que el componer la Música apropiada á los asuntos, consiste mucho en la eleccion de los tonos; y asi señalan uno para asuntos graves, otro para los alegres, otro para los luctuosos, &c. Pero yo creo, que esto hace poco, ó nada para el caso; pues no hay tono alguno, en el qual no se hayan hecho muy expresivas, y patéticas composiciones para todo género de afectos. El diferente lugar que ocupan los dos semitonos en el diapason (que es en lo que consiste la distincion de los tonos), es insuficiente para inducir esa diversidad: ya porque donde quiera que se introduzca un accidental (y se introducen á cada paso) altera ese orden: ya porque varias partes, ó las mas de la composicion, variando los términos, cogen los semitonos en otra positura que la que tienen respecto del diapason. Pongo por exemplo: Aunque el primer tono, que empieza en *Delasolre*, vaya por este orden, primero un tono, luego un semitono, despues tres tonos, á quienes sigue otro semitono, y en fin un tono; los diferentes rasgos de la composicion, tomado cada uno de por sí, no siguen ese orden, porque uno empieza en el primer semitono, otro en el tono que está despues de él, y asi de todas las demas partes de el diapason, y acaban donde mas bien le parece al Compositor: con que en cada rasgo de la com-

composicion se varía la positura de los semitonos, tanto como en los diferentes diapasones, que constituyen la diversidad de los tonos.

40 Esto se confirma, con que los mayores Músicos están muy discordes en la designacion de los tonos, respectivamente á diversos afectos. El que uno tiene por alegre, otro tiene por triste; el que uno por devoto, otro por juguetero. Los dos grandes Jesuitas, el P. Kirquer, y el P. Dechales, están en esto tan opuestos, que un mismo tono le caracteriza el P. Kirquer de este modo: *Harmoniosus, magnificus, & regia majestate plenus*; y el Padre Dechales dice: *Ad tripudia, & choreas est comparatus, diciturque propterea lascivus*; y poco menos discrepan en señalar los caracteres de otros tonos, bien que no de todos.

41 Lo dicho se entiende de la diversidad esencial de los tonos, que consiste en la diversa positura de los semitonos en el diapason; pero no de la diversidad accidental, que consiste en ser mas altos, ó mas baxos. Esta algo puede conducir; porque la misma Música, puesta en voces mas baxas, es mas religiosa, y grave; y trasladada á las altas, perdiendo un poco de la magestad, adquiere algo de viveza alegre; por cuya razon soy de sentir, que las composiciones para las Iglesias no deben ser muy subidas: pues sobre que las voces en el canto van comunmente violentas, y por tanto suenan asperas, carecen de aquel facil juego, que es menester para dar las afecciones que pide la Música, y aun muchas veces claudican en la entonacion: digo, que à mas de estos inconvenientes, no mueven tanto los afectos de respeto, devocion, y piedad, como si se formáran en tono mas baxo.

## §. XI.

42 POR la misma razon estoy mal con la introduccion de los Violines en las Iglesias. Santo Thomas en el lugar citado arriba, quiere que ningun instrumento músico se admita en el Templo, por la razon de que estorba á la devocion aquella delectacion sensible, que

que ocasiona la Música instrumental. Pero esta razon es difícil de entender, habiendo dicho el Santo, que la delectacion que se percibe en el canto, induce á devocion á los espiritus flacos; y no parece que hay disparidad de una á otra; porque si se dice que la significacion de la letra que se canta, ofreciendo á la memoria las cosas divinas, hace que la delectacion en el canto sirva como de vehículo, que lleve el corazon ácia ellas; lo mismo sucederá en la delectacion de el instrumento que acompaña la letra, y el canto. Añádese á esto, que el Santo en el mismo lugar aprueba el uso de los instrumentos músicos en la synagoga, por la razon de que aquel Pueblo, como duro, y carnal, convenia que con este medio se provocase á la piedad. Luego por lo menos para semejantes genios convienen en la Iglesia los instrumentos músicos. Y por consiguiente, siendo de este jaéz muchisimos de los que concurren á la Iglesia en estos tiempos, siempre serán de grande utilidad los instrumentos. Fuera de que no puedo entender cómo la delectacion sensible, que ocasiona la Música instrumental, induzca á devocion á los que por su dureza estan menos dispuestos para ella, y la impida en los que tienen el corazon mas apto para el culto divino.

43 Conozco, y confieso que es mucho mas facil que yo no entienda á Santo Thomas, que no que el Santo dexase de decir muy bien. Mas en fin, la práctica universal de toda la Iglesia autoriza el uso de los instrumentos. El caso está en la eleccion de ellos. Y por mi digo, que los Violines son impropios en aquel sagrado teatro. Sus chillidos, aunque harmoniosos, son chillidos, y excitan una viveza como pueril en nuestros espiritus, muy distante de aquella atencion decorosa que se debe á la magestad de los Mysterios; especialmente en este tiempo, que los que componen para Violines, ponen estudio en hacer las composiciones tan subidas, que el executor vaya á dar en el puente con los dedos.

44 Otros instrumentos hay respetosos, y graves, como la Harpa, el Violón, la Espineta, sin que sea inconvenien-

te de alguna monta que falten Tiples en la Música instrumental. Antes con eso será mas magestuosa, y seria, que es lo que en el Templo se necesita. El Organo es un instrumento admirable, ó un compuesto de muchos instrumentos. Es verdad que los Organistas hacen de él, quando quieren, Gayta, y Tamboril; y quieren muchas veces.

## §. XII.

45 NO será fuera de el intento, antes muy conforme á él, decir aqui algo de la Poesía que hoy se hace para las cantadas de el Templo, ó como llaman, *á lo Divino*. Sin temeridad me atreveré á pronunciar que la Poesía en España está mucho mas perdida que la Música. Son infinitos los que hacen coplas, y ninguno es Poeta. Si se me pregunta quáles son las artes mas dificiles de todas, responderé que la Médica, Poética, y Oratoria. Y si se me pregunta quáles son las mas fáciles, responderá que la Poética, Oratoria, y Médica. No hay Licenciado, que si quiere, no haga coplas. Quantos Religiosos Sacerdotes hay, suben al púlpito; y quantos estudian Medicina hallan partido. Pero adonde está el Médico verdaderamente sabio, el Poeta cabal, y el Orador perfecto?

46 Nuestro eruditisimo Monge D. Juan de Mabillon en sus libros de Estudios Monásticos, dice que un Poeta excelente es un alhaja rarisima. Y yo me conformo con su dictamen: porque si se mira bien, ¿dónde se encuentra, entre tantas coplas como salen á luz, una sola, que (dexando otras muchas calidades) sea juntamente natural, y sublime, dulce, y eficaz, ingeniosa, y clara, brillante sin afectacion, sonora sin turgencia, harmoniosa sin impropiedad, corriente sin tropiezo, delicada sin melindre, valiente sin dureza, hermosa sin afeyte, noble sin presuncion, conceptuosa sin obscuridad? Casi osaré decir, que quien quisiere hallar un Poeta que haga versos de este modo, le busque en la Region donde habita el Fenix.

47 Por lo menos en España, segun todas las apariencias, hoy no hay que buscarle, porque está la Poesía en un

un estado lastimoso. El que menos mal lo hace (exceptuando uno, ú otro raro) parece que estudia en cómo lo ha de hacer mal. Todo el cuidado se pone en hinchar el verso con hyperboles irracionales, y voces pomposas: con que sale una Poesía hydrópica confirmada, que da asco, y lastima verla. La propiedad, y naturalidad, calidades esenciales, sin las quales, ni la Poesía, ni la Prosa, jamas pueden ser buenas, parece que andan fugitivas de nuestras composiciones. No se acierta con aquel resplandor nativo, que hace brillar el concepto; antes los mejores pensamientos se desfiguran con locuciones afectadas: al modo que cayendo el aliño de una muger hermosa en manos indiscretas, con ridiculos afeytes se le estraga la belleza de las facciones.

48 Esto en general de la Poesía Española moderna; pero la peor es la que se oye en las Cantinelas Sagradas. Tales son, que fuera mejor cantar coplas de ciegos; porque al fin estas tienen sus afectos devotos, y su misma rustica sencillez está en cierto modo haciendo señas á la buena intencion. Toda la gracia de las cantadas que hoy suenan en las Iglesias, consiste en equivocos baxos, metáforas triviales, retruécanos pueriles. Y lo peor es, que carecen enteramente de espiritu, y mocion, que es lo principal, ó lo único que se debiera buscar. En esta parte han pecado aun los buenos Poetas. D. Antonio de Solís fue sin duda nobilisimo Ingenio, y que entendió bien todos los primores de la Poesía, excediendose á sí mismo, y excediendo á todos en pintar los afectos con tan propias, íntimas, y sutiles expresiones, que parece que los da mejor á conocer su pluma, que la experiencia. Con todo, en sus Letrillas sacras se nota una estraña decadencia; pues no se encuentra en ellas aquella nobleza de pensamientos, aquella delicadeza de expresiones, aquella mocion de afectos que se hallan á cada paso en otras Poesías lyricas suyas. Y no es porque le faltase numen para asuntos sagrados; pues sus Endechas á la conversion de S. Francisco de Borja, son lo mejor que él hizo, y acaso lo mas sublime que

hasta ahora se ha compuesto en Lengua Castellana.

49 Creo que esto ha dependido de que así Solis, como otros Poetas de habilidad, á estas Letrillas, que se hacen para las festividades, las han mirado como cosa de juguete, siendo asi que ninguna otra composicion pide atenderse con tanta seriedad. ¿Qué asunto mas noble que el de estas composiciones, donde ya se elogian las virtudes de los Santos, ya se representa la excelencia de los Mysterios, y atributos divinos? Aqui es donde se habian de esforzar mas los que tienen numen. ¿Qué empleo mas digno de un genio ventajoso, que pintar la hermosura de la virtud, de suerte que enamore: representar la fealdad de el vicio, de modo que horrorice: elogiar á Dios, y á sus Santos, de forma que el elogio encienda á la imitacion, y al culto? Lo grande de la Poesia es aquella actividad persuasiva, que se mete dentro de la alma, y mueve el corazon ácia la parte que quiere el Poeta. Este no es juego de niños (dice nuestro Mabillon, hablando de la Poesia): mucho menos será juego de niños la Poesía Sagrada. Con todo, la que se canta en nuestras Iglesias no es otra cosa.

50 Aun aquellos, cuyas composiciones se estiman, no hacen otra cosa, que preparar los conceptillos, que les ocurren sobre el asunto; y aunque no tengan entre sí union de respecto, ó conducencia á algun designio, los distribuyen en las coplas, de modo que todo lo que se llama dicho, ó concepto, aunque uno vaya para Flandes, y otro para Marruecos, se hace que entre en el contexto. Y como cada copla diga algo (asi se explican) aunque sea sin mocion, espiritu, ni fuerza: mas es, aunque sea sin orden, ni direccion á fin determinado, se dice, que es buena composicion; siendo así que ni merece nombre de composicion, como no merece el nombre de edificio un monton de piedras, ni el nombre de pintura qualquier agregado de colores.

51 La sentencia aguda, el chiste, el donayre, el concepto, son adornos precisos de la Poesía; pero se han de ver

ver en ella, no como que son buscados con estudio, sí como que al Poeta se le vienen á la mano. El ha de seguir su camino segun el rumbo propuesto, echando mano solo de aquellas flores, que encuentra al paso, ó que nacen en el mismo camino. Así lo hicieron aquellos grandes Maestros los Virgilios, los Ovidios, los Horacios, y quanto tuvo de ilustre la antigüedad en este Arte. Hacer coplas, que no son mas que unas masas informes de conceptillos, es una cosa muy facil, y juntamente muy inutil, porque no hay en ellas, ni cabe alguno de los primores altos de la Poesía. ¿Qué digo primores altos de la Poesía? Ni aun las calidades, que son de su esencia.

52 Pero aun no he dicho lo peor que hay en las cantadas á lo divino; y es, que ya que no todas, muchisimas estan compuestas al genio burlesco. Con gran discrecion por cierto: porque las cosas de Dios son cosas de entremes. ¿Qué concepto darán de el inefable Mysterio de la Encarnacion mil disparates puestos en las bocas de Gil, y Pasqual? Déxolo aqui, porque me impaciento de considerarlo. Y á quien no le disonáre tan indigno abuso por sí mismo, no podré yo convencerle con argumento alguno.

# PARALELO
## DE LAS LENGUAS
## CASTELLANA, Y FRANCESA.

## DISCURSO XV.

### §. I.

1 DOs extremos, entrambos reprehensibles, noto en nuestros Españoles en orden á las cosas nacionales. Unos las engrandecen hasta el Cielo: otros las abaten has-

hasta el abysmo. Aquellos, que ni con el trato de los estrangeros, ni con la letura de los libros, espaciaron su espiritu fuera de el recinto de su patria, juzgan que quanto hay de bueno en el mundo está encerrado en ella. De aqui aquel bárbaro desden con que miran á las demas Naciones, asquean su idioma, abominan sus costumbres, no quieren escuchar, ó escuchan con irrision sus adelantamientos en artes, y ciencias. Bastales ver á otro Español con un libro Italiano, ó Francés en la mano, para condenarle por genio extravagante, y ridiculo. Dicen que quanto hay bueno, y digno de ser leído, se halla escrito en los dos idiomas Latino, y Castellano. Que los libros estrangeros, especialmente Franceses, no trahen de nuevo sino vagatelas, y futilidades; pero de el error que padecen en esto, dirémos algo abaxo.

2 Por el contrario los que han peregrinado por varias tierras, ó sin salir de la suya comerciado con estrangeros, si son picados tanto quanto de la vanidad de espiritus amenos inclinados á lenguas, y noticias, todas las cosas de otras Naciones miran con admiracion; las de la nuestra con desden. Solo en Francia, pongo por exemplo, reynan, segun su dictamen, la delicadeza, la policía, el buen gusto. Acá todo es rudeza, y barbarie. Es cosa graciosa ver á algunos de estos Nacionistas (que tomo por lo mismo que Antinacionales) hacer violencia á todos sus miembros, para imitar á los estrangeros en gestos, movimientos, y acciones, poniendo especial estudio en andar como ellos andan, sentarse como se sientan, reirse como se rien, hacer la cortesía como ellos la hacen, y asi de todo lo demas. Hacen todo lo posible por desnaturalizarse; y yo me holgaría que lo lograsen enteramente, porque nuestra Nacion descartase tales figuras.

3 Entre estos, y aun fuera de estos, sobresalen algunos apasionados amantes de la lengua Francesa, que prefiriendola con grandes ventajas á la Castellana, ponderan sus hechizos, exaltan sus primores; y no pudiendo sufrir ni una breve ausencia de su adorado idioma, con algunas vo-

voces que usurpan de él, salpican la conversacion, aun quando hablan en Castellano. Esto en parte puede decirse que ya se hizo moda; pues los que hablan Castellano puro, casi son mirados como hombres de el tiempo de los Godos.

§. II.

4 YO no estoy reñido con la curiosa aplicacion á instruirse en las lenguas estrangeras. Conozco que son ornamento, aun quando esten desnudas de utilidad. Veo que se hicieron inmortales en las Historias Mitridates, Rey de Ponto, por saber veinte y dos idiomas diferentes: Cleopatra, Reyna de Egypto, por ser su lengua, como la llama Plutarco, órgano, en quien, variando á su arbitrio los registros, sonaban alternativamente las voces de muchas Naciones: Amalasunta, hija de Teodorico, Rey de Italia, porque hablaba las lenguas de todos los Reynos que comprehendia el Imperio Romano. No apruebo la austeridad de Caton, para quien la aplicacion á la lengua Griega era corrupcion digna de castigo; ni el escrupuloso reparo de Pomponio Leto, que huía como de un aspid de el conocimiento de qualquiera voz Griega, por el miedo de manchar con ella la pureza Latina.

5 A favor de la lengua Francesa se añade la utilidad, y aun casi necesidad de ella, respecto de los sugetos inclinados á la letura curiosa, y erudita. Sobre todo género de erudicion se hallan hoy muy estimables libros escritos en idioma Francés, que no pueden suplirse con otros, ni Latinos, ni Españoles. Pongo por exemplo. Para la Historia Sagrada, y Profana no hay en otra lengua prontuario equivalente *al gran Diccionario Histórico de Moreri*: porque el que desea un resumen de los hechos de algun sugeto, ignorando la era en que floreció, en defecto de el Diccionario Histórico, será menester revuelva muchos libros con gran dispendio de tiempo, y en el Diccionario, siguiendo el orden alfabético, al momento halla lo que busca. Asimismo para la Geografia son prontísimo socorro los Diccionarios Geográficos de *Miguel Braudrand*, y *Thomas Corneile*; quan-

quando faltando estos, el que quiere instruirse de las particularidades de alguna Ciudad, monte, ó rio, si ignora la region donde estan situados, habrá de revolver muy de espacio los agigantados volúmenes de Gerardo Mercator, Abrahan Ortelio, Bleu, Sanson, ò La-Fer.

6 De la Física experimental (que es la única que puede ser util) se han escrito en el idioma Francés muchos, y curiosos libros, cuyas noticias no se hallan en otros. *La Historia de la Academia Real de las Ciencias* es muy singular en este género, como tambien en infinitas Observaciones Astronómicas, Químicas, y Botánicas, cuyo cúmulo no se encontrará, ni su equivalente, en libro alguno Latino, mucho menos en Castellano.

7 De Teología Dogmática dieron los Franceses á luz en el patrio idioma preciosas obras. Tales son algunas de el famoso *Antonio Arnaldo*, y todas las de el insigne Obispo Meldense *Jacobo Benigno Bosuet*, especialmente su *Historia de las Variaciones de las Iglesias Protestantes*; y la *Exposicion de la doctrina de la Iglesia Católica*, *sobre las materias de controversia*: escritos verdaderamente incomparables, y que reduxeron mas Hereges á la Religion verdadera, que todos los rigores justamente practicados con ellos por el gran Luis XIV; en que no se deroga á la grande estimacion que se merecen los inmortales escritos de el Cardenal Belarmino, y otros Controversistas anteriores. Ni estos hacen evitar la necesidad de aquellos; porque los nuevos efugios, que despues de Belarmino discurrieron los Protestantes, y las variaciones, ó novedades que introduxeron en sus dogmas, precisaron á buscar contra ellos otras armas, ó por lo menos á dar nuevos filos á las que estaban depositadas en los grandes armamentarios de los Controversistas antecedentes.

8 Para la inteligencia literal de toda la Escritura Sagrada reyna hoy en la estimacion de todos los Profesores la admirable exposicion, que poco há dió á luz el sapientísimo Benedictino *D. Agustin Calmet*, como un magisterio destilado á la llama de la mas juiciosa crítica de quanto bueno se habia escrito en todos los siglos anteriores sobre

tan

tan noble asunto. En que logró tambien el P. Calmet la ventaja de aprovecharse de las nuevas luces, que en estos tiempos adquirió la Geografia, para ilustrar muchos lugares, antes poco entendidos, de la Escritura.

9 Para el mas perfecto conocimiento de el poder, gobierno, religion, y costumbres de muchos Reynos distantes, nadie negará la gran conducencia de las relaciones de *Tabernier*, *Tevenot*, y otros célebres Viageros Franceses. Otros muchos libros hay escritos en el vulgar idioma de la Francia, singulares cada uno en su clase, ó para determinada especie de erudicion: como las *Noticias de la República de las Letras*: las *Memorias de Trevoux*: el *Diario de los Sabios de París*: la *Biblioteca Oriental de Herbelot*, &c.

10 Así que el que quisiere limitar su estudio á aquellas facultades, que se enseñan en nuestras Escuelas, Lógica, Metafisica, Jurisprudencia, Medicina Galénica, Teología Escolástica, y Moral, tiene con la lengua Latina quanto ha menester. Mas para sacar de este ámbito, ó su erudicion, ó su curiosidad, debe buscar como muy util, si no absolutamente necesaria, la lengua Francesa. Y esto basta para que se conozca el error de los que reprueban como inutil la aplicacion á este idioma.

## §. III.

11 MAS no por eso concederémos, ni es razon, alguna ventaja á la lengua Francesa sobre la Castellana. Los excesos de una lengua respecto de otra, pueden reducirse á tres capítulos, *Propiedad*, *Harmonía*, y *Copia*. Y en ninguna de estas calidades cede la lengua Castellana á la Francesa.

12 En la propiedad juzgo, contra el comun dictamen, que todas las lenguas son iguales en quanto á todas aquellas voces, que específicamente significan determinados objetos. La razon es clara, porque la propiedad de una voz no es otra cosa que su expecífica determinacion á significar tal objeto; y como esta es arbitraria, ó dependiente de

la libre voluntad de los hombres, supuesto que en una Region esté tal voz determinada á significar tal objeto, tan propia es como otra qualquiera que le signifique en idioma diferente. Asi no se puede decir, pongo por exemplo, que el verbo Francés *tromper* sea mas, ni menos propio que el Castellano *engañar*; la voz *rien*, que la voz *nada*. Puede haber entre dos lenguas la desigualdad de que una abunde mas de voces particulares, ó especificas. Mas esto en rigor será ser mas copiosa, que es capitulo distinto, quedando iguales en la propiedad en orden á todas las voces especificas que haya en una, y otra.

13 De la propiedad de el idioma se debe distinguir la propiedad de el estilo; porque esta dentro de el mismo Idioma admite mas, y menos, segun la habilidad, y genio de el que habla, ó escribe. Consiste la propiedad de el estilo en usar de las locuciones mas naturales, y mas inmediatamente representativas de los objetos. En esta parte, si se hace el cotejo entre Escritores modernos, no puedo negar que por lo comun hacen ventaja los Franceses á los Españoles. En aquellos se observa mas naturalidad, en estos mas afectacion. Aun en aquellos Franceses, que mas sublimaron el estilo, como el Arzobispo de Cambray, Autor de el *Telemaco*, y Magdalena Scuderi, se ve que el arte está amigablemente unido con la naturaleza. Resplandece en sus obras aquella gala nativa, única hermosura, con que el estilo hechiza á el entendimiento. Son sus escritos como jardines, donde las flores espontaneamente nacen; no como lienzos, donde estudiosamente se pintan. En los Españoles, picados de cultura, dió en reynar de algun tiempo á esta parte una afectacion pueril de tropos retóricos, por la mayor parte vulgares, una multiplicacion de epitetos synónimos, una colocacion violenta de voces pomposas, que hacen el estilo, no gloriosamente magestuoso, sí asquerosamente entumecido. A que añaden muchos una temeraria introduccion de voces, ya Latinas, ya Francesas, que debieran ser descaminadas como contrabando de el idioma, ó idioma de contrabando en estos Reynos. Ciertamente en España son pocos

cos los que distinguen el estilo sublime de el afectado, y muchos los que confunden uno con otro.

14 He dicho que por lo comun hay este vicio en nuestra Nacion, pero no sin excepciones, pues no faltan Españoles que hablan, y escriben con suma naturalidad, y propiedad el idioma nacional. Sirvan por todos, y para todos de exemplares D. Luis de Salazar y Castro, Archivo grande, no menos de la lengua Castellana antigua, y moderna en toda su extension, que de la Historia, la Genealogía, y la Critica mas sabia; y el Mariscal de Campo Vizconde de Puerto, que con sus excelentes libros de *Reflexiones Militares* dió tanto honor á la Nacion Española entre las estrangeras. No nacen, pues, de el idioma Español la impropiedad, ó afectacion de algunos de nuestros compatriotas, sí de falta de conocimiento de el mismo idioma, ó defecto de genio, ó corrupcion de gusto.

## §. IV.

15 En quanto á la harmonía, ó grato sonido de el idioma, no sé qual de dos cosas diga: ó que no hay exceso de unos idiomas á otros en esta parte; ó que no hay Juez capaz de decidir la ventaja. A todos suena bien el idioma nativo, y mal el forastero, hasta que el largo uso le hace propio. Tenemos hecho concepto de que el Aleman es áspero; pero el P. Kirquer, en su Descripcion de la *Torre de Babel*, asegura que no cede en elegancia á otro alguno de el mundo. Dentro de España parece á Castellanos, y Andaluces humilde, y plebeya la articulacion de la *Jota*, y la *G* de Portugueses, y Gallegos. Pero los Franceses, que pronuncian de el mismo modo, no solo las dos letras dichas, mas tambien la *Ch*, escuchan con horror la articulacion Castellana, que resultó en estos Reynos de el hospedage de los Africanos. No hay Nacion, que pueda sufrir hoy el lenguage, que en ella misma se hablaba doscientos años há. Los que vivian en aquel tiempo gustaban de aquel lenguage, sin tener el órgano de el oido diferente en nada de los que viven ahora; y si resucitasen, tendrían por

bárbaros á sus propios compatriotas. El estilo de Alano Chartier, Secretario de el Rey Carlos VII. de Francia, fue encanto de su siglo; en tal grado, que la Princesa Margarita de Escocia, esposa de el Delfin, hallandole una vez dormido en la antesala de Palacio, en honor de su rara facundia, á vista de mucha Corte, estampó un ósculo en sus labios. Digo que en honor de su rara facundia, y sin intervencion de alguna pasion bastarda, por ser Alano extremamente feo: y así, reconvenida sobre este capítulo por los asistentes, respondió, que habia besado, no aquella feisima cara, sino aquella hermosisima boca. Y hoy, tanto las Prosas, como las Poesías de Alano, no pueden leerse en Francia sin tedio: habiendo variado la lengua Francesa de aquel siglo á este mucho mas que la Castellana. ¿Qué otra cosa que la falta de uso convirtió en disonancia ingrata aquella dulcisima harmonia?

16 De modo, que puede asegurarse que los idiomas no son ásperos, ó apacibles, sino á proporcion que son, ó familiares, ó estraños. La desigualdad verdadera está en los que los hablan, segun su mayor, ó menor genio, y habilidad. Asi entre los mismos Escritores Españoles (lo mismo digo de las demas Naciones) en unos vemos un estilo dulce, en otros áspero: en unos energico, en otros lánguido: en unos magestuoso, en otros abatido. No ignoro que en opinion de muchos Críticos hay unos idiomas mas oportunos que otros, para exprimir determinados afectos. Asi se dice, que para representaciones trágicas no hay lengua como la Inglesa. Pero yo creo que el mayor estudio que los Ingleses, llevados de su genio feroz, pusieron en las piezas dramáticas de este caracter, por la complacencia que logran de ver imagenes sangrientas en el teatro, los hizo mas copiosos en expresiones representativas de un corage bárbaro, sin tener parte en esto la índole de el idioma. Del mismo modo la propiedad que algunos encuentran en las composiciones Portuguesas, ya Oratorias, ya Poéticas, para asuntos amatorios, se debe atribuir, no al genio de el lenguage, sino al de la Nacion. Pocas veces se explica mal lo que

se

se siente bien; porque la pasion que manda en el pecho, logra casi igual obediencia en la lengua, y en la pluma.

17 Una ventaja podrá pretender la lengua Francesa sobre la Castellana, deducida de su mas facil articulacion. Es cierto que los Franceses pronuncian mas blando, los Españoles mas fuerte. La lengua Francesa (digamoslo asi) se desliza: la Española golpea. Pero lo primero, esta diferencia no está en la substancia de el idioma, sino en el accidente de la pronunciacion: siendo cierto que una misma diccion, y una misma letra puede pronunciarse, ó fuerte, ó blanda, segun la varia aplicacion de el órgano, que por la mayor parte es voluntaria. Y asi no faltan Españoles que articulen con mucha suavidad; y aun creo que casi todos los hombres de alguna policia hoy lo hacen asi. Lo segundo digo, que aun quando se admitiese esta diferencia entre los dos idiomas, mas razon habría de conceder el exceso al Castellano: siendo prenda mas noble de el idioma una valentía varonil, que una blandura afeminada.

18 Marco Antonio Mureto, en sus Notas sobre Catulo, notó en los Españoles el defecto de hablar hueco, y fanfarron: *More patrio inflatis buccis loquentes.* Yo confieso que es ridiculez hablar hinchando las mexillas, como si se inspirase el aliento á una trompeta, y en una conversacion de paz entonar la solfa de la ira. Pero este defecto no exíste sino en los plebeyos, entre quienes el esfuerzo material de los labios pasa por suplemento de la eficacia de las razones.

## §. V.

19 En la copia de voces (único capitulo, que puede desigualar substancialmente los idiomas) juzgo que excede conocidamente el Castellano al Francés. Son muchas las voces Castellanas, que no tienen equivalente en la lengua Francesa; pocas he observado en esta, que no le tengan en la Castellana. Especialmente de voces compuestas abunda tanto nuestro idioma, que dudo que le iguale aun el Latino, ni otro alguno, exceptuando al Gr[illegible].

El

El Chancíller Bacon, ofreciendose hablar (a) de aquella versatilidad política, que constituye á los hombres capaces de manejar en qualquiera ocurrencia su fortuna, confiesa que no halla en alguna de las quatro lenguas, Inglesa, Latina, Italiana, y Francesa, voz que signifique lo que la Castellana *desenvoltura*. Y acá estamos tan de sobra, que para significar lo mismo tenemos otras dos voces equivalentes; *despejo*, y *desembarazo*.

20 Notese, que en todo género de asuntos escribieron bien algunas plumas Españolas, sin mendigar nada de otra lengua. La elegancia, y pureza de D. Carlos Coloma, y D. Antonio de Solís en materia de Historia, no tiene que envidiar á los mejores Historiadores Latinos. Las Empresas Políticas de Saavedra fundieron á todo Tácito en Castellano sin el socorro de otro idioma. Las Teologías, Expositiva, y Moral, se hallan vertidas en infinitos Sermones de bello estilo. Qué Autor Latino escribió con mas claridad, y copia la Mystica, que Santa Teresa? Ni la Escolástica en los puntos mas sublimes de ella, que la Madre María de Agreda? En los asuntos Poéticos ninguno hay que las Musas no hayan cantado con alta melodía en la lengua Castellana. Garcilaso, Lope de Vega, Góngora, Quevedo, Mendoza, Solís, y otros muchos, fueron cisnes sin vestirse de plumas estrangeras. Singularmente se ve que la lengua Castellana tiene para la Poesía Heroyca tanta fuerza como la Latina en la traduccion de Lucano, que hizo D. Juan de Jáuregui: donde aquella arrogante valentía, que aun hoy asusta á los mas apasionados de Virgilio, se halla con tanta integridad trasladada á nuestro idioma, que puede dudarse en quién brilla mas espiritu, si en la copia, si en el original. Ultimamente, escribió de todas las Matématicas (estudio en que hasta ahora se habian descuidado los Españoles) el P. Vicente de Tosca, corriendo su dilatádo campo sin salir de el patrio idioma. En tanta variedad de asuntos se explicaron excelentemente los Autos-

(a) *De Inter. rerum, cap.* 38.

tores referidos, y otros infinitos que pudiera alegar, sin tomar ni una voz de la lengua Francesa. Pues á qué proposito nos las introducen ahora?

21 El emprestito de voces, que se hacen unos idiomas á otros, es sin duda util á todos; y ninguno hay que no se haya interesado en este comercio. La lengua Latina quedaría en un árido esqueleto, si le hiciesen restituir todo lo que debe á la Griega. La Hebrea, con ser madre de todas, de todas heredó despues algunas voces, como afirma S. Gerónymo: *Omnium penè linguarum verbis utuntur Hebræi* (a). Lo mas singular es, que siendo la Castellana, que hoy se usa, dialecto de la Latina, se halla que la Latina mendigó algunas voces de la lengua antigua Española. Aulo Gelio, citando á Barron, dice, que la voz *Lancea* la tomaron los Latinos de los Españoles (b). Y Quintiliano, que la voz *Gurdus*, que significa hombre rudo, ú de corta capacidad, fue trasladada de España á Roma: *Et gurdos, quos pro stolidis accipit vulgus, ex Hispania traxisse originem audivi* (c).

22 Pero quando el idioma nativo tiene voces propias, para qué se han de substituir por ellas las de el ageno? Ridículo pensamiento el de aquellos, que, como notaba Ciceron en un amigo suyo, con voces inusitadas juzgan lograr opinion de discretos: *Qui rectè putabat loqui esse, inusitate loqui* (d). Ponen por medio el no ser entendidos, para ser reputados por entendidos; quando el huirse con voces estrañas de la inteligencia de los oyentes, en vez de avecindarse en la cultura, es, en dictamen de S. Pablo, hospedarse en la barbarie: *Si nesciero virtutem vocis, ero ei, cui loquor, barbarus: & qui loquitur, mihi barbarus.*

23 A infinitos Españoles oygo usar de la voz *Remarcable*, diciendo; *Es un suceso remarcable*: *una cosa remarcable.*

(a) *In cap. 7. Isai.*
(b) *N. C. Attic. lib. 15. cap. 3.*
(c) *Lib. 1. Instit. Orat. cap. 9.*
(d) *Lib. 3. de Orat.*

*ble*. Esta voz Francesa no significa mas, ni menos que la Castellana *Notable*; así como la voz *Remarque*, de donde viene *Remarcable*, no significa mas, ni menos que la voz Castellana *Nota*, de donde viene *Notable*. Teniendo, pues, la voz Castellana la misma significacion que la Francesa, y siendo por otra parte mas breve, y de pronunciacion menos áspera, no es extravagancia usar de la estrangera, dexando la propia? Lo mismo puedo decir de muchas voces, que cada dia nos trahen de nuevo las Gacetas.

24 La conservacion de el idioma patrio es de tanto aprecio en los espíritus amantes de la Nacion, que el gran juicio de Virgilio tuvo este derecho por digno de capitularse entre dos Deidades, Júpiter, y Juno, al convenirse en que los Latinos admitiesen en su tierra á los Troyanos.

*Sermonem Ausonium patrium, moresque tenebunt.*

No hay que admirar; pues la introduccion de el lenguage forastero es nota indeleble de haber sido vencida la Nacion, á quien se despojó de su antiguo idioma. Primero se quita á un Reyno la libertad, que el idioma. Aun quando se cese á la fuerza de las armas, lo último que se conquista son lenguas, y corazones. Los antiguos Españoles, conquistados por los Cartagineses, resistieron constantemente (como prueba Aldrete en sus *Antigüedades de España*) la introduccion de la lengua Púnica. Dominados despues por los Romanos, tardaron mucho en sujetarse á la Latina. ¿Dirémos que son legítimos descendientes de aquellos los que hoy sin necesidad estudian en afrancesar la Castellana?

25 En la forma, pues, que está hoy nuestra lengua, puede pasar sin los socorros de otra alguna. Y uno de los motivos que he tenido para escribir en Castellano esta Obra, en cuya prosecucion apenas habrá género de literatura, ó erudicion que no se toque, fue mostrar, que para escribir en todas materias, basta por sí solo nuestro idioma sin los subsidios de el ageno; exceptuando empero algunas veces facultativas, cuyo empréstito es indispensable de unas Naciones á otras.

§. VI.

## §. VI.

26 AUnque el motivo por que hemos discurrido en el cotejo de la lengua Castellana con la Francesa, no milita respecto de la Italiana, porque esta aun no ganó la aficion, ni se hizo en España de la moda: la ocasion convida á decir algo de ella, y juntamente de la Lusitana, por comprehender en el Paralelo, para satisfaccion de los curiosos, todos los dialectos de la Latina.

27 He dicho *por comprehender todos los dialectos de la Latina*, porque aunque estos vulgarmente se reputan ser no mas que tres, el Español, el Italiano, y el Francés, el P. Kirquer, Autor desapasionado (a) añade el Lusitano: en que, advierto, se debe incluir la lengua Gallega, como en realidad indistinta de la Portuguesa, por ser poquisimas las voces en que discrepan, y la pronunciacion de las letras en todo semejante: y asi se entienden perfectamente los individuos de ambas Naciones, sin alguna instruccion antecedente.

28 Que la lengua Lusitana, ó Gallega se debe considerar dialecto separado de la Latina, y no subdialecto, ó corrupcion de la Castellana, se prueba, á mi parecer con evidencia, de el mayor parentesco que tiene aquella, que ésta, con la Latina. Para quien tiene conocimiento de estas lenguas no puede haber duda de que por lo comun las voces Latinas han degenerado menos en la Portuguesa. Esto no pudiera ser, si la lengua Portuguesa fuesse corrupcion, ó subdialecto de la Castellana: siendo cierto, que con quantas mas mutaciones se aparta una lengua de la fuente, tanto se alexa mas de la pureza de su origen.

29 Si por el mayor parentesco que tiene un dialecto con su lengua original, ó menor desvío, que padeció de ella, se hubiese de regular su valor entre todos los dialectos de la Latina, daríamos la preferencia á la lengua Italiana, y en segundo lugar pondríamos la Portuguesa. A algunos



(a) *De Turri Babel, lib. 3. cap. 1.*

les parecerá deber hacerse asi ; porque siendo una especie de corrupcion aquella declinacion , que insensiblemente va haciendo la lengua primordial ácia su dialecto , parece se debe tener por menos corrompido , y por consiguiente por menos imperfecto , aquel dialecto en quien fue menor el desvío.

30 Sin embargo , esta razon tiene mas apariencia que solidéz. Lo primero , porque la corrupcion , de que se habla , no es propia , sino metafóricamente tal. Lo segundo, porque aunque pueda llamarse corrupcion aquel perezoso tránsito , con que la lengua original va declinando al dialecto ; pero despues que este , logrando su entera formacion , está fixado , ya no hay corrupcion , ni aun metafórica. Esto se ve en las cosas fisicas ,donde , aunque se llama corrupcion , ó se asienta que la hay en aquel estado vial con que la materia pasa de una forma á otra ; pero quando la nueva forma se considera en estado permanente , ó *in facto esse* , como se explican los Filósofos de la Escuela , nadie dice que hay entonces corrupcion : ni el nuevo compuesto se puede llamar en alguna manera corrompido. Y así , como á veces sucede , que no obstante la corrupcion que precedió en la introduccion de la nueva forma , el nuevo compuesto es mas perfecto que el antecedente , podria tambien suceder , que mediante la corrupcion de el primer idioma , se engendrase otro mas copioso , y mas elegante que aquel de donde trahe su origen.

31 Por este principio , pues , no se puede hacer juicio de la calidad de los dialectos. Y excluido este , no veo otro por donde de los tres dialectos en qüestion se deba dar preferencia á alguno sobre los otros. Paréceme que la lengua Italiana suena mejor que las demas en la Poesía. Pero tambien juzgo , que esto no nace de la excelencia de el idioma, sí de el mayor genio de los naturales , ó mayor cultivo de este Arte. Aquella fantasía , propia á animar los rasgos en la pintura , es , por la symbolizacion de las dos Artes , la mas acomodada á exâltar los colores de la Poética: *Ut pictura poesis erit*. Despues de los poemas de Homero, y Virgi-

gilio, no hay cosa que iguale en el genero épico á la *Jerusalen* de el Taso.

32 Los Franceses notan las Poesías Italiana, y Española de muy hyperbólicas. Dicen que las dos Naciones dan demasiado al entusiasmo, y por excitar la admiracion, se alexan de la verisimilitud. Pero yo digo, que quien quiere que los Poetas sean muy cuerdos, quiere que no haya Poetas. El furor es la alma de la Poesía. El rapto de la mente es el vuelo de la pluma: *Impetus ille sacer, qui vatum pectora nutrit*, dixo Ovidio. En los Poetas Franceses se ve, que por afectar ser muy regulares en sus pensamientos, dexan sus composiciones muy lánguidas. Cortan á las Musas las alas, ó con el peso de el juicio les abaten al suelo las plumas. Fuera de que tambien la cadencia de sus rimas es desayrada. Pero la crisis de la Poesía se hará de intento en otro tomo.

## COROLARIO.

33 HAbiendo dicho arriba por incidencia, que el idioma Lusitano, y el Gallego son uno mismo, para confirmacion de nuestra proposicion, y para satisfacer la curiosidad de los que se interesaren en la verdad de ella, expondrémos aquí brevemente la causa mas verisimil de esta identidad.

34 Es constante en las Historias, que el año 400, y pocos mas de nuestra redencion, fue España inundada de la violenta irrupcion de Godos, Vándalos, Suevos, Alanos, y Selingos, Naciones Septentrionales. Que de estos, los Suevos, debaxo de la conducta de su Rey Hermenerico, se apoderaron de la Galicia, donde reynaron gloriosamente por mas de 170 años, hasta que los despojó de aquel florentisimo Reyno Leovigildo, Rey de los Godos. Es asimismo cierto, que no solo dominaron los Suevos la Galicia, mas tambien la mayor parte de Portugal. Manuel de Faría, en el Epitome de las Historias Portuguesas (a), con



(a) *Part. 2. cap. 3.*

Fr. Bernardo de Brito, y otros Autores de su Nacion, quieren que no solo fuesen los Suevos dueños de la mayor parte de Portugal, mas tambien de quanto tuvo el nombre de Lusitania: en tanto grado, que perdida esta denominacion, tomó aquel Reyno el nombre de Suevia. En fin, tampoco hay duda en que al tiempo que entraron los Suevos en Galicia, y Portugal, se hablaba en los dos Reynos, como en todos los demas de España, la lengua Romana, extinguida de el todo, ó casi de el todo la antigua Española, por mas que contra las pruebas concluyentes, deducidas de muchos Autores antiguos, que alegan Aldrete, y otros Escritores Españoles, pretenda lo contrario el Maestro Fr. Francisco de Vivar en su Comentario á Marco Maxîmo en el año de Christo 516.

35 Hechos estos supuestos, ya se halla á la mano la causa que buscamos de la identidad de el idioma Portugués, y Gallego; y es, que habiendo estado las dos Naciones separadas de todas las demas Provincias, debaxo de la dominacion de unos mismos Reyes, en aquel tiempo precisamente en que corrompiendose poco á poco la lengua Romana en España, por la mezcla de las Naciones Septentrionales, fue degenerando en particulares dialectos, consiguientemente al continuo, y reciproco comercio de Portugueses, y Gallegos (sequela necesaria de estar las dos Naciones debaxo de una misma dominacion), era preciso que en ambas se formase un mismo dialecto.

36 Añadese á esto, que el Reyno de Galicia comprehendia en aquellos tiempos buena porcion de Portugal, pues se incluía en él la Ciudad de Braga, como consta de el Cronicón de Idacio, que florecia á la sazon. Asi dice en el año de Christo 447. *Theodorico Rege cum exercitu ad Bracaram extremam Civitatem Galeciæ pertendente, &c.*

37 En fin, en honor de nuéstra Patria dirémos, que si el idioma de Galicia, y Portugal no se formó promiscuamente á un tiempo en los dos Reynos, sino que de el uno pasó al otro; se debe discurrir, que de Galicia se comunicó á Portugal, no de Portugal á Galicia. La razon es, por-

porque durante la union de los dos Reynos en el gobierno Suevo, Galicia era la Nacion dominante, respecto de tener en ella su asiento, y Corte aquellos Reyes. Por lo qual, así los Escritores Españoles, como los estrangeros, llaman á los Suevos absolutamente *Reyes de Galicia*, atribuyendo la denominacion á la Corona por la Provincia dominante: como antes de la union con Aragon se llamaban absolutamente *Reyes de Castilla* los que juntamente con Castilla regian otras muchas Provincias de España. Y lo mismo diremos de los Reyes de Aragon, respecto de las demas Provincias unidas á aquella Corona. Siendo pues, durante aquella union, el Reyno de Galicia asiento de la Corona, es claro que no pudo tomar el idioma de Portugal, porque nunca la Provincia dominante le toma de la dominada, sino al contrario.

# DEFENSA DE LAS MUGERES.

## *DISCURSO XVI.*

### §. I.

1 EN grave empeño me pongo. No es ya solo un vulgo ignorante con quien entro en la contienda: defender á todas las mugeres, viene á ser lo mismo que ofender á casi todos los hombres: pues raro hay que no se interese en la precedencia de su sexô con desestimacion de el otro. A tanto se ha extendido la opinion comun en vilipendio de las mugeres, que apenas admite en ellas cosa buena. En lo moral las llena de defectos, y en lo físico de imperfecciones. Pero donde mas fuerza hace, es en la limitacion de sus entendimientos. Por esta razon, despues de defenderlas con alguna brevedad sobre otros capítulos, discurriré mas largamente sobre su aptitud para todo gé-

re-

nero de ciencias, y conocimientos sublimes.

2 El falso Profeta Mahoma, en aquel mal plantado paraíso, que destinó para sus sequaces, les negó la entrada á las mugeres, limitando su felicidad al deleite de ver desde afuera la gloria, que habian de poseer dentro los hombres. Y cierto que sería muy buena dicha de las casadas, ver en aquella bienaventuranza, compuesta toda de torpezas, á sus maridos en los brazos de otras consortes, que para este efecto fingió fabricadas de nuevo aquel grande Artífice de Chîmeras. Bastaba para comprehender quánto puede errar el hombre, ver admitido este delirio en una gran parte de el mundo.

3 Pero parece que no se alexa mucho de quien les niega la bienaventuranza á las mugeres en la otra vida, el que les niega casi todo el mérito en esta. Freqüentísimamente los mas torpes de el vulgo representan en aquel sexô una horrible sentina de vicios, como si los hombres fueran los únicos depositarios de las virtudes. Es verdad que hallan á favor de este pensamiento muy fuertes invectivas en infinitos libros: en tanto grado, que uno, ú otro apenas quieren aprobar ni una sola por buena: componiendo, en la que está asistida de las mejores señas, la modestia en el rostro con la lascivia en el alma:

*Aspera si visa est, rigidasque imitata Sabinas,*
*Velle, sed ex alto dissimulare puta.*

Contra tan insolente maledicencia, el desprecio, y la detestacion son la mejor Apología. No pocos de los que con mas frequencia, y fealdad pintan los defectos de aquel sexô, se observa ser los mas solícitos en grangear su agrado. Eurípides fue sumamente maldiciente de las mugeres en sus Tragedias; y segun Athenéo, y Stobéo era amantísimo de ellas en su particular: las exècraba en el teatro, y las idolatraba en el aposento. El Bocacio, que fue con grande exceso impúdico, escribió contra las mugeres la violenta Sátyra, que intitulò *Labyrinto de el amor*. ¿Qué misterio habrá en esto? Acaso con la ficcion de ser de este dictamen quieren ocultar su propension: acaso en las brutales saciedad-

dades de el torpe apetito se engendra un tedio desapacible, que no representa sino indignidades en el otro sexô. Acaso tambien se venga tal vez con semejantes injurias la repulsa de los ruegos: que hay hombre tan maldito, que dice que una muger no es buena, solo porque ella no quiso ser mala. Ya se ha visto desahogarse en mas atroces venganzas esta injusta quexa, como testifica el lastimoso suceso de la hermosísima Irlandesa Madama Duglás. Guillelmo Leout, ciegamente irritado contra ella, porque no habia querido condescender con su apetito, la acusó de crimen de lesa Magestad; y probando con testigos sobornados la calumnia, la hizo padecer pena capital. Confesóla despues el mismo Leout, y refiere el suceso La Mota le Vayer (a).

4 No niego los vicios de muchas. Mas ay! Si se aclarára la genealogía de sus desórdenes, ¡cómo se hallaría tener su primer origen en el porfiado impulso de individuos de nuestro sexô! Quien quisiere hacer buenas á todas las mugeres, convierta á todos los hombres. Puso en ellas la naturaleza por antemural la verguenza contra todas las baterías de el apetito, y rarísima vez se le abre á esta muralla la brecha por la parte interior de la plaza.

5 Las declamaciones que contra las mugeres se leen en algunos Escritores sagrados, se deben entender dirigidas á las perversas, que no es dudable las hay. Y aun quando mirára en comun al sexô, nada se prueba de ahí: porque declaman los Médicos de las almas contra las mugeres, como los Médicos de los cuerpos contra las frutas, que siendo en sí buenas, útiles, y hermosas, el abuso las hace nocivas. Fuera de que no se ignora la extension que admite la Oratoria en ponderar el riesgo, quando es su intento desviar el daño.

6 Y díganme los que suponen mas vicios en aquel sexô que en el nuestro, cómo componen esto con darle la Iglesia á aquel con especialidad el epiteto de devoto? ¿Cómo con

(a) *Opusc. Except.*

con lo que dicen gravísimos Doctores, que se salvarán mas mugeres que hombres, aun atendida la proporcion á su mayor número? Lo qual no fundan, ni pueden fundar en otra cosa, que en la observacion de ver en ellas mas inclinacion á la piedad.

7 Ya oygo contra nuestro asunto aquella proposicion de mucho ruido, y de ninguna verdad, que las mugeres son causa de todos los males. En cuya comprobacion hasta los ínfimos de la plebe inculcan á cada paso que la Caba induxo la pérdida de España, y Eva la de todo el mundo.

8 Pero el primer exemplo absolutamente es falso. El Conde D. Julian fue quien traxo los Moros á España, sin que su hija se lo persuadiese, quien no hizo mas que manifestar al padre su afrenta. ¡Desgraciadas mugeres, si en el caso de que un insolente las atropelle, han de ser privadas de el alivio de desahogarse con el padre, ó con el esposo! Eso quisieran los agresores de semejantes temeridades. Si alguna vez se sigue una venganza injusta, será la culpa, no de la inocente ofendida, sino de el que la executa con el acero, y de el que dió ocasion con el insulto; y así entre los hombres queda todo el delito.

9 El segundo exemplo, si prueba que las mugeres en comun son peores que los hombres, prueba de el mismo modo que los Angeles en comun son peores que las mugeres: porque como Adan fue inducido á pecar por una muger, la muger fue inducida por un Angel. No está hasta ahora decidido quién pecó mas gravemente, si Adan, si Eva; porque los Padres estan divididos. Y en verdad que la disculpa que da Cayetano á favor de Eva, de que fue engañada por una criatura de muy superior inteligencia, y sagacidad, circunstancia que no concurrió en Adan, rebaxa mucho, respecto de este, el delito de aquella.

## §. II.

10 PAsando de lo moral á lo fisico, que es mas de nuestro intento, la preferencia de el sexô robusto so-

sobre el delicado, se tiene por pleyto vencido, en tanto grado, que muchos no dudan en llamar á la hembra animal imperfecto, y aun monstruoso, asegurando que el designio de la naturaleza en la obra de la generacion siempre pretende varon; y solo por error, ó defecto, ya de la materia, ya de la facultad, produce hembra.

11 ¡O admirables Fisicos! Seguiráse de aqui que la naturaleza intenta su propia ruina; pues no puede conservarse la especie sin la concurrencia de ambos sexôs. Seguiráse tambien que tiene mas errores que aciertos la naturaleza humana en aquella principalisima obra suya; siendo cierto que produce mas mugeres que hombres. ¿Ni cómo puede atribuirse la formacion de las hembras á debilidad de virtud, ó defecto de materia, viendolas nacer muchas veces de padres bien complexionados, y robustos en lo mas florido de su edad? Acaso si el hombre conservára la inocencia original, en cuyo caso no hubiera estos defectos, ¿no habian de nacer algunas mugeres, ni se habia de propagar el linagé humano?

12 Bien sé que hubo Autor que se tragó tan grave absurdo, por mantener su declarada ojeriza contra el otro sexô. Este fue Almarico, Doctor Parisiense de el siglo duodecimo: el qual, entre otros errores, dixo, que durando el estado de la inocencia, todos los individuos de nuestra especie serian varones, y que Dios los habia de criar inmediatamente por sí mismo, como habia criado á Adan.

13 Fue Almarico ciego sequaz de Aristóteles, de modo que todos, ó casi todos sus errores fueron conseqüencias que tirò de doctrinas de aquel Filósofo. Viendo, pues, que Aristóteles, no en una parte sola de sus obras da á entender que la hembra es animal defectuoso, y su generacion accidental, y fuera de el intento de la naturaleza, de aquí infirió que no habria mugeres en el estado de la inocencia. Así se sigue muchas veces una Teología herética á una errada Física.

14 Pero la grande adherencia que con Aristóteles profesó Almarico, les estuvo mal á Almarico, y á Aristóteles:

porque los errores de Almarico fueron condenados en un Concilio Parisiense el año de 1209; y en el mismo Concilio fue prohibida la lectura de los libros de Aristoteles: confirmando despues esta prohibicion el Papa Gregorio IX. Era ya muerto Almarico un año antes que se proscribiesen sus dogmas: y asi fueron desenterrados sus huesos, y arrojados en un lugar inmundo.

15 De aqui es, que no nos deben hacer fuerza uno, ú otro Doctor, por otra parte grave, que asentaron ser defectuoso el sexô femineo, solo porque Aristóteles lo dixo, de quien fueron finos sectarios, aunque sin precipitarse en el error de Almarico. Es cierto que Aristóteles fue iniquo con las mugeres: pues no solo proclamó con exceso sus defectos fisicos; pero aun con mayor vehemencia los morales, de que se apuntará algo en otra parte. ¿Quién no pensará que su genio le inclinaba al desvío de aquel sexô? Pues nada menos que eso. No solo amó con ternura á dos mugeres que tuvo; pero le sacó tanto de sí el amor de la primera, llamada Pythais, hija, como quieren unos, ó sobrina, como dicen otros, de Hermias, Tyrano de Atarneo, que llegó al delirio de darle inciensos como á Deidad. Tambien se cuentan insanos amores suyos con una criaduela: bien que Plutarco no se acomoda á creerlo. Pero en esta parte merece mas fe Teócrito Chio (que en un epigrama vivamente exprobró á Aristóteles su obscenidad), porque fue de el tiempo de Aristóteles; y Plutarco muy posterior: en cuyo exemplo se ve que la mordacidad contra las mugeres, muchisimas veces, y aun las mas, anda acompañada de una desordenada inclinacion ácia ellas, como ya diximos arriba.

16 De el mismo error fisico, que condena á la muger por animal imperfecto, nació otro error teológico, impugnado por S. Agustin, *lib. 22. de Civit. Dei. c. 17*, cuyos Autores decian que en la Resurreccion Universal esta obra imperfecta se ha de perfeccionar, pasando todas las mugeres al sexô varonil; como que la gracia ha de concluir entonces la obra que dexó solo empezada la naturaleza.

Es-

17 Este error es muy parecido al de los infatuados Alquimistas, que sobre la maxima de que la naturaleza en la produccion metálica siempre intenta la generacion de el oro, y solo por defecto de virtud pára en otro metal imperfecto, pretenden que despues el Arte conduzca la obra á su perfeccion, y haga oro lo que nació hierro. Mas al fin, este error es mas tolerable, ya porque no toca en materia de fe, ya porque (sease lo que se fuere de el intento de la naturaleza, y de la imaginaria capacidad de el Arte) de hecho el oro es el metal mas noble, y los demas son de muy inferior calidad. Pero en nuestro asunto todo es falso: que la naturaleza intenta siempre varon: que su operacion bastardéa en la muger; y mucho mas, que este yerro se ha de enmendar en la Resurreccion Universal.

## §. III.

18 NO por eso apruebo el arrojo de Zacuto Lusitano, que en la introduccion al Tratado de *Morbis Mulierum* con frivolas razones quiso poner de bando mayor á las mugeres, haciendo crecer su perfeccion fisica sobre los hombres. Con otras de mayor apariencia se pudiera emprender ese asunto. Pero mi empeño no es persuadir la ventaja, sino la igualdad.

19 Y para empezar á hacernos cargo de la dificultad (dexando por ahora á parte la qüestion de el entendimiento, que se ha de disputar separada, y mas de intento en este Discurso) por tres prendas, en que hacen notoria ventaja á las mugeres, parece se debe la preferencia á los hombres, *robustéz*, *constancia*, y *prudencia*. Pero aun concedidas por las mugeres estas ventajas, pueden pretender el empate, señalando otras tres prendas, en que exceden ellas: *hermosura*, *docilidad*, y *sencillez*.

20 La robustéz, que es prenda de el cuerpo, puede considerarse contrapesada con la hermosura, que tambien lo es. Y aun muchos le concederán á esta el exceso. Tendrian razon, si el precio de las prendas se hubiese de determinar precisamente por la lisonja de los ojos. Pero debiendo

hacer mas peso en el buen juicio, para decidir esta ventaja, la utilidad pública, pienso debe ser preferida la robustéz á la hermosura. La robustéz de los hombres trahe al mundo esencialisimas utilidades en las tres columnas que sustentan toda República, Guerra, Agricultura, y Mecánica. De la hermosura de las mugeres, no sé qué fruto importante se saque, sino es que sea por accidente. Algunos la arguirán de que bien lejos de traher provechos, acarrea gravisimos daños en amores desordenados que enciende, competencias que suscita, cuidados, inquietudes, y rezelos que ocasiona en los que estan encargados de su custodia.

21 Pero esta acusacion es mal fundada, como originada de falta de advertencia. En caso que todas las mugeres fuesen feas, en las de menos deformidad se experimentaría tanto atractivo como ahora en las hermosas; y por consiguiente harian el mismo estrago. La ménos fea de todas, puesta en Grecia, sería incendio de Troya, como Helena: y puesta en el Palacio de el Rey D. Rodrigo, sería ruina de España, como la Caba. En los Países donde las mugeres son menos agraciadas, no hay menos desórdenes que en aquellos donde las hay de mas gentileza, y proporcion. Y aun en Moscovia, que excede en copia de mugeres bellas á todos los demas Reynos de Europa, no está tan desenfrenada la incontinencia, como en otros Países; y la fe conyugal se observa con mucha mayor exactitud.

22 No es, pues, la hermosura por sí misma autora de los males que le atribuyen. Pero en el caso de la qüestion doy mi voto á favor de la robustéz, la qual juzgo prenda mucho mas apreciable que la hermosura. Y asi, en quanto á esta parte se ponen de bando mayor los hombres. Quédales empero á salvo á las mugeres replicar, valiendose de la sentencia de muchos doctos, y recibida de toda una ilustre Escuela, que reconoce la voluntad por potencia mas noble que el entendimiento, la qual favorece su partido; pues si la robustéz, como mas apreciable, logra mejor lugar en el entendimiento, la hermosura, como mas ama-

amable, tiene mayor imperio en la voluntad.

23 La prenda de la constancia, que ennoblece á los hombres, puede contrarrestarse con la docilidad que resplandece en las mugeres. Donde se advierte, que no hablamos de estas, y otras prendas consideradas formalmente en el estado de virtudes, porque en este sentido no son de la linea fisica, sino en quanto estan radicadas, y como delineadas en el temperamento, cuyo embrion informe es indiferente para el buen, y mal uso; y asi mejor se llamarán flexibilidad, ó inflexibilidad de el genio, que constancia, ó docilidad.

24 Diráseme que la docilidad de las mugeres declina muchas veces á ligereza; y yo repongo, que la constancia de los hombres degenera muchas veces en terquedad. Confieso que la firmeza en el buen proposito es autora de grandes bienes; pero no se me puede negar, que la obstinacion en el malo es causa de grandes males. Si se me arguye que la invencible adherencia al bien, ó al mal es calidad de los Angeles, respondo, que sobre no ser eso tan cierto, que no lo nieguen grandes Teólogos, muchas propiedades, que en las naturalezas superiores nacen de su excelencia, en las inferiores provienen de su imperfeccion. Los Angeles, segun doctrina de Santo Thomas, quanto mas perfectos, entienden por menos especies; y en los hombres el corto número de especies es defecto. En los Angeles el estudio sería tacha de su entendimiento; y á los hombres les ilustra el suyo.

25 La prudencia de los hombres se equilibra con la sencilléz de las mugeres. Y aun estaba para decir mas; porque en realidad al Género humano mucho mejor le estaría la sencilléz, que la prudencia de todos sus individuos. Al siglo de Oro nadie le compuso de hombres prudentes, sino de hombres cándidos.

26 Si se me opone que mucho de lo que en las mugeres se llama candidéz, es indiscrecion; repongo yo, que mucho de lo que en los hombres se llama prudencia, es falacia, doblez, y alevosía; que es peor. Aun esa misma fran-

franqueza indiscreta, con que á veces se manifiesta el pecho contra las reglas de la razon, es buena, considerada como señal. Como nadie ignora sus propios vicios, quien los halla en sí de alguna monta, cierra con cuidado á los acechos de la curiosidad los resquicios de el corazon. Quien comete delitos en su casa, no tiene á todas horas la puerta abierta para el registro. De la malicia es compañera individua la cautela. Quien, pues, tiene facilidad en franquear el pecho, sabe que no está muy asqueroso. En esta consideracion, la candidéz de las mugeres siempre será apreciable: quando arreglada al buen dictamen, como perfeccion; y quando no, como buena señal.

## §. IV.

27 SObre las buenas calidades expresadas, resta á las mugeres la mas hermosa, y mas transcendente de todas, que es la vergüenza: gracia tan caracteristica de aquel sexô, que aun en los cadaveres no le desampara, si es verdad lo que dice Plinio, que los de los hombres anegados fluctuan boca arriba, y los de las mugeres boca abaxo: *Veluti pudori defunctarum parcente natura* (a).

28 Con verdad, y agudeza, preguntado el otro Filósofo, qué color agraciaba mas el rostro á las mugeres, respondió, que el de la vergüenza. En efecto juzgo que esta es la mayor ventaja que las mugeres hacen á los hombres. Es la verguenza una valla, que entre la virtud, y el vicio puso la naturaleza. Sombra de las bellas almas, y caracter visible de la virtud la llamó un discreto Francés. Y S. Bernardo, extendiendose mas, la ilustró con los epitetos de piedra preciosa de las costumbres, antorcha de la alma púdica, hermana de la continencia, guarda de la fama, honra de la vida, asiento de la virtud, elogio de la naturaleza, y divisa de toda honestidad (b). Tintura de la virtud la llamó con sutileza, y propiedad Diógenes. De hecho,

(a) *Lib. 7. cap. 17.*
(b) *Serm. 86. in Cant.*

cho, este es el robusto, y grande baluarte, que puesto enfrente de el vicio, cubre todo el alcazar de el alma: y que vencido una vez, no hay, como decia el Nacianceno, resistencia á maldad alguna: *Protinus extincto subeunt mala cuncta pudore.*

29 Diráse, que es la vergüenza un insigne preservativo de execuciones exteriores, mas no de internos consentimientos; y así, siempre le queda al vicio camino abierto para sus triunfos, por medio de los invisibles asaltos, que no puede estorbar la muralla de el rubor. Aun quando ello fuese así, siempre sería la vergüenza un preservativo preciosísimo, por quanto por lo menos precave infinitos escándalos, y sus funestas consequencias. Pero si se hace atenta reflexîon, se hallará que defiende, si no en un todo, en gran parte, aun de esas escaladas silenciosas, que no salen de los ocultos senos de la alma; porque son muy raros los consentimientos internos, quando no los acompañan las execuciones, que son las que radican los afectos criminales en el alma, las que aumentan, y fortalecen las propensiones viciosas. Faltando estas, es verdad que una, ú otra vez se introduce la torpeza en el espíritu; pero no se aloxa en él como doméstica, mucho menos como señora; sí solo como peregrina.

30 Las pasiones, sin aquel alimento que las nutre, yacen muy débiles, y obran muy tímidas; mayormente quando en las personas muy ruborosas es tan franco el comercio entre el pecho, y el semblante, que pueden rezelar salga á la plaza pública de el rostro quanto maquinan en la retirada oficina de el pecho. De hecho se les pintan á cada paso en las mexillas los mas escondidos afectos: que el color de la vergüenza es el único que sirve á formar imágenes de objetos invisibles. Y así, aun para atajar tropiezos de el deseo, puede ser rienda en las mugeres el miedo de que se lea en el rostro lo que se imprime en el ánimo.

31 A que se añade, que en muchas sube á tal punto el rubor, que le tienen de sí mismas. Este heroyco primor de la vergüenza, de que trató el ingeniosísimo P. Vieyra en

uno

uno de sus Sermones, no es puramente ideal, como juzgan algunos espiritus groseros, sino práctico, y real en los sugetos de índole mas noble. Así lo conoció Demetrio Phalereo, quando instruyendo la juventud de Atenas, les decia que dentro de casa tuviesen vergüenza de sus padres, fuera de ella de todos los que los viesen, y en la soledad cada uno de sí propio.

## §. V.

32 Pienso haber señalado tales ventajas de parte de las mugeres, que equilibran, y aun acaso superan las calidades en que exceden los hombres. ¿Quién pronunciará la sentencia en este pleyto? Si yo tuviese autoridad para ello, acaso daría un corte, diciendo que las calidades en que exceden las mugeres, conducen para hacerlas mejores en sí mismas: las prendas en que exceden los hombres, los constituyen mejores, esto es, mas útiles para el público. Pero como yo no hago oficio de Juez, sino de Abogado, se quedará el pleyto por ahora indeciso.

33 Y aun quando tuviese la autoridad necesaria, sería forzoso suspender la sentencia; porque aun se replica á favor de los hombres, que las buenas calidades que atribuyo á las mugeres, son comunes á entrambos sexôs. Yo lo confieso; pero en la misma forma son comunes á ambos sexôs las buenas calidades de los hombres. Para no confundir la qüestion, es preciso señalar de parte de cada sexô aquellas perfecciones, que mucho mas freqüentemente se hallan en sus individuos, y mucho menos en los de el otro. Concedo, pues, que se hallan hombres dóciles, cándidos, y ruborosos. Añado, que el rubor, que es buena señal en las mugeres, aun lo es mejor en los hombres; porque denota, sobre índole generosa, ingenio agudo: lo que declaró mas de una vez en su Satyricon Juan Barclayo, á cuyo sutilisimo ingenio no se le puede negar ser voto de muy especial nota: y aunque no es seña infalible, yo en esta materia he observado tanto, que ya no espero jamas cosa buena de muchacho, en quien advierto frente muy osada.

Es

34 Es asi, digo, que en varios individuos de nuestro sexô se observan: aunque no con la misma freqüencia, las bellas qualidades que ennoblecen al otro. Pero esto en ninguna manera inclina á nuestro favor la balanza, porque hacen igual peso por la otra parte las perfecciones, de que se jactan los hombres, comunicadas á muchas mugeres.

## §. VI.

35 DE prudencia política sobran exemplos en mil Princesas por extremo hábiles. Ninguna edad olvidará la primera muger, en quien desemboza la Historia las obscuridades de la fábula: *Semíramis*, digo, Reyna de los Asirios, que educada en su infancia por las palomas, se elevó despues sobre las águilas; pues no solo se supo hacer obedecer ciegamente de los súbditos, que le habia dexado su esposo; mas hizo tambien súbditos todos los Pueblos vecinos, y vecinos de su Imperio los mas distantes, extendiendo sus conquistas, por una parte hasta la Etiopia, por otra hasta la India. Ni á *Artemisa*, Reyna de Caria, que no solo mantuvo en su larga viudéz la adoracion de aquel Reyno; mas siendo asaltada de los Rodios dentro de él, con dos singularísimos estratagemas, en dos lances solo destruyó las Tropas que le habian invadido: y pasando velozmente de la defensiva á la ofensiva, conquistó, y triunfó de la Isla de Rodas. Ni á las dos *Aspasias*, á cuya admirable direccion fiaron enteramente con felíz suceso el gobierno de sus Estados Pericles, esposo de la una, y Ciro, hijo de Dario Noto, galan de la otra. Ni á la prudentisima *Phile*, hija de Antipatro, de quien, aun siendo niña, tomaba su padre consejo para el gobierno de Macedonia, y que despues con sus buenas artes sacó de mil ahogos á su esposo el precipitado, y ligero Demetrio. Ni á la mañosa *Livia*, cuya sutil astucia parece fue superior á la penetracion de Augusto; pues no le hubiera dado tanto dominio sobre su espiritu, si la hubiera conocido. Ni á la sagaz *Agripina*, cuyas artes fueron fatales para ella, y para el mundo, empleandose en promover á su hijo Neron

al Solio. Ni á la sabia *Amalasunta*, en quien fue menos entender las lenguas de todas las Naciones sujetas al Imperio Romano, que gobernar con tanto acierto el Estado, durante la minoridad de su hijo Atalarico.

36 Ni (dexando otras muchisimas, y acercándonos á nuestros tiempos) se olvidará jamas *Isabela de Inglaterra*, muger, en cuya formacion concurrieron con igual influxo las tres Gracias, que las tres Furias; y cuya soberana conducta sería siempre la admiracion de la Europa, si sus vicios no fueran tan parciales de sus máximas, que se hicieron imprescindibles: y su imagen política se presentará siempre á la posteridad, coloreada (manchada diré mejor) con la sangre de la inocente Maria Estuarda, Reyna de Escocia. Ni *Catalina de Médicis*, Reyna de Francia, cuya sagacidad en la negociacion de mantener en equilibrio los dos partidos encontrados de Catòlicos, y Calvinistas, para precaver el precipicio de la Corona, se pareció á la destreza de los volatines, que en alta, y delicada cuerda, con el pronto artificioso manejo de los dos pesos opuestos, se aseguran del despeño, y deleytan á los circunstantes, ostentando el riesgo, y evitando el daño. No fuera inferior á alguna de las referidas nuestra Católica *Isabela* en la administracion del gobierno, si hubiera sido Reynante, como fue Reyna. Con todo no le faltaron ocasiones, y acciones, en que hizo resplandecer una prudencia consumada. Y aun Laurencio Beyerlink en su elogio dice, que no se hizo cosa grande en su tiempo, en que ella no fuese la parte, ó el todo: *Quid magni in regno, sine illa, imò nisi per illam ferè gestum est?* Por lo menos el descubrimiento del Nuevo Mundo, que fue el suceso mas glorioso de España en muchos siglos, es cierto que no se hubiera conseguido, si la magnanimidad de Isabela no hubiese vencido los temores, y perezas de Fernando.

37 En fin (lo que es mas que todo), parece ser, aunque no estoy muy seguro del cómputo, que entre las Reynas que mandaron largo tiempo como absolutas, las mas se hallan en las Historias celebradas como Gobernadoras ex-

excelentes. Pero las pobres mugeres son tan infelices, que siempre se alegarán contra tantos exemplos ilustres una Brunequilda, una Fredegunda, las dos Juanas de Nápoles, y otras pocas; bien que á las dos primeras les sobró malicia, no les faltó sagacidad.

38 Ni es en el mundo tan universal, como se piensa, la persuasion de que en la cabeza de la muger no asienta bien la Corona; pues en Meroe, Isla que forma el Nilo en la Etiopia, ó Peninsula, como quieren los modernos, reynaron, segun el testimonio de Plinio, mugeres por muchos siglos. El P. Cornelio Alapide, tratando de la Reyna Sabá, que fue una de ellas, piensa que su Imperio se extendió mucho fuera del ámbito de Meroe, y comprehendió acaso toda la Etiopia; fundado en que Christo nuestro bien llamó á aquella Señora *Reyna del Austro*, titulo que suena un vasto dominio ácia aquella plaga. Si bien, que, como se puede ver en Thomas Cornelio, no falta Autor, que asegura ser la Isla, ó Península de Meroe mayor que la Gran Bretaña; y así no era muy corto el Estado de aquellas Reynas, aunque no saliese del ámbito de Meroe. Aristóteles (a) dice, que entre los Lacedemonios tenian gran parte en el gobierno político las mugeres. Esto era conforme á las leyes que les dexó Licurgo.

39 Tambien en Borneo, Isla grande del Mar de la India, reynan mugeres, segun la relacion de Mandeslo, que se halla en el segundo tomo de Oleario, sin gozar sus maridos otra prerrogativa que ser sus mas calificados vasallos. En la Isla *Fermosa*, situada en el Mar Meridional de la China, es tanta la satisfaccion que tienen de la prudente conducta de las mugeres aquellos Idólatras, que á ellas únicamente está fiado el Ministerio Sacerdotal, con todo lo que pertenece á materias de Religion: y en lo político gozan un poder en parte superior al de los Senadores, como interpretes de la voluntad de sus Deidades.

40 Sin embargo, la práctica comun de las Naciones es



(a) *Lib. 2. Politic. cap. 7.*

mis conforme á la razon, como correspondiente al divino Decreto, notificado á nuestra primera madre en el Paraíso, donde á ella, y á todas sus hijas en su nombre se les intimó la sujecion á los hombres. Solo se debe corregir la impaciencia con que muchas veces llevan los Pueblos el gobierno mugeril, quando segun las leyes se les debe obedecer; y aquella propasada estimacion de nuestro sexô, que tal vez ha preferido para el régimen un niño incapaz á una muger hecha; en que excedieron tan ridículamente los antiguos Persas, que en ocasion de quedar la viuda de uno de sus Reyes en cinta, siendo avisados de sus Magos que la concepcion era varonil, le coronaron á la Reyna el vientre, y proclamaron por Rey suyo el feto, dandole el nombre de *Sapor* antes de haber nacido.

## §. VII.

41 HAsta aquí de la prudencia política, contentandonos con bien pocos exemplos, y dexando muchos. De la prudencia económica es ocioso hablar, quando todos los dias se están viendo casas muy bien gobernadas por las mugeres, y muy desgobernadas por los hombres.

42 Y pasando á la fortaleza, prenda que los hombres consideran como inseparable de su sexô, yo convendré en que el Cielo los mejoró en esta parte en tercio y quinto: mas no en que se les haya dado como Mayorazgo, ó Vinculo indivisible, esento de toda partida con el otro sexô.

43 No pasó siglo á quien no hayan ennoblecido mugeres valerosas. Y dexando los exemplos de las Heroinas de la Escritura, y de las Santas Martires de la Ley de Gracia (porque hazañas donde intervino especial auxîlio soberano, acreditan el poder divino, no la facultad natural del sexô), ocurren tantas mugeres de heroico valor, y esforzada mano, que en tropel se presentan en el teatro de la memoria. Y tras de las *Semíramis*, las *Artemisas*, las *Thomiris*, las *Zenobias*, se parece una *Aretaphila*, esposa de Nicotrato, Soberano de Cirene en la Libia: en cuya incomparable generosidad se compitieron el amor mas tier-

tierno de la Patria, la mayor valentía del espiritu, y la mas sutil destreza del discurso: pues por librar su Patria de la violenta tiranía de su marido, y vengar la muerte, que este por poseerla habia executado en su primer consorte, haciendose Caudillo de una conspiracion, despojó á Nicotrato del Reyno, y la vida. Y habiendo sucedido Leandro, hermano de Nicotrato, en la Corona, y en la crueldad, tuvo valor, y arte para echar tambien del mundo á este segundo Tirano: coronando en fin sus ilustres acciones con apartar de sus sienes la Corona, que reconocidos á tantos beneficios, le ofrecieron los de Cirene. Una *Dripetina*, hija del gran Mitridates, compañera inseparable de su padre en tantos arriesgados proyectos, que en todos mostró aquella fuerza de alma, y de cuerpo, que desde su infancia habia prometido la singularidad de nacer con dos órdenes de dientes: y despues de deshecho su padre por el gran Pompeyo, sitiada en un Castillo por Manlio Prisco, siendo imposible la defensa, se quitó voluntariamente la vida, por no sufrir la ignominia de esclava. Una *Clelia* Romana, que siendo prisionera de Porsena, Rey de los Hetruscos, venciendo mil dificultades, se libró de la prision, y rompiendo con un caballo (otros dicen que con sus brazos propios) las ondas del Tiber, arribó felizmente á Roma. Una *Arria*, muger de Cecina Peto, que siendo comprehendido su marido en la conspiracion de Camilo contra el Emperador Claudio, y por este crimen condenado á muerte, resuelta á no sobrevivir á su esposo, despues de tentar en vano hacerse pedazos la cabeza contra una muralla, logró, introducida en la prision de Cecina, exhortarle á que se anticipase con sus manos la execucion del verdugo, metiendose ella primero un puñal por el pecho. Una *Epponina*, que con la ocasion de haberse arrogido su marido Julio Sabino en las Galias el titulo de Cesar, tole ó con rara constancia indecibles trabajos: y siendo últimamente condenada á muerte por Vespasiano, generosamente le dixo, que moria contenta, por no tener el disgusto de ver tan mal Emperador colocado en el Solio.

44 Y porque no se piense que estos siglos últimos en mugeres esforzadas son inferiores á los antiguos, ya se presentan armadas una *Poncella de Francia*, columna que sustentó en su mayor afliccion aquella vacilante Monarquía; y sí bien que encontrados en los dictamenes, como en las armas, Ingleses, y Franceses, aquellos atribuyeron sus hazañas á pacto diabólico, y estos á mocion divina: acaso los Ingleses fingieron lo primero por odio, y los Franceses, que manejaban las cosas, idearon lo segundo por política: que importaba mucho en aquel desmayo grande de Pueblos, y Soldados, para levantar su ánimo abatido, persuadirles que el Cielo se habia declarado por aliado suyo, introduciendo para este efecto al teatro de Marte una doncella magnánima, y despierta, como instrumento proporcionado para un socorro milagroso. Una *Margarita de Dinamarca*, que en el siglo decimoquarto conquistó por su persona propia el Reyno de Suecia, haciendo prisionero al Rey Alberto; y la llaman la segunda Semiramis los Autores de aquel siglo. Una *Marulla*, natural de Lemnos, Isla del Archipielago, que en el sitio de la fortaleza de Cochin, puesto por los Turcos, viendo muerto á su padre, arrebató su espada, y rodela, y convocando con su exemplo toda la Guarnicion, en cuya frente se puso, dió con tanto ardor sobre los Enemigos, que no solo rechazó el asalto, mas obligó al Baxá Soliman á levantar el sitio: hazaña que premió el General Loredano de Venecia, cuya era aquella Plaza, dándole á escoger para marido qualquiera que ella quisiese de los mas ilustres Capitanes de su Exercito, y ofreciendole dote competente en nombre de la República. Una *Blanca de Rosi*, muger de Bautista Porta, Capitan Paduano, que despues de defender valerosamente, puesta sobre el muro, la Plaza de Basano en la Marca Trevisana, siendo luego cogida la Plaza por traicion, y preso, y muerto su marido por el Tirano Ezelino, no teniendo otro arbitrio para resistir los ímpetus brutales de este furioso, enamorado de su belleza, se arrojó por una ventana; pero despues de cu-

curada, y convalecida (acaso contra su intencion) del golpe, padeciendo debaxo de la opresion de aquel Bárbaro el oprobio de la fuerza, satisfizo la amargura de su dolor, y la constancia de su fé conyugal, quitándose la vida en el mismo sepulcro de su marido, que para este efecto habia abierto. Una *Bonna*, paisana humilde de la Valtelina, á quien encontró en una marcha suya Pedro Brunoro, famoso Capitan Parmesano, en edad corta, guardando ovejas en el campo; y prendado de su intrépida viveza, la llevó consigo para cómplice de su incontinencia; pero ella se hizo tambien partícipe de su gloria: porque despues de fenecer la vida deshonesta con la santidad del matrimonio, no solo como Soldado particular peleó ferozmente en quantos encuentros se ofrecieron: pero vino á ser tan inteligente en el arte Militar, que algunas empresas se fiaron á su conducta, especialmente la conquista del Castillo de Pavono, á favor de Francisco Esforcia, Duque de Milan, contra Venecianos, donde en medio de hacer el oficio de Caudillo, pareció en las primeras filas al asalto. Una *María Pita*, heroina Gallega, que en el sitio puesto por los Ingleses á la Coruña el año de 1589, estando ya los enemigos alojados en la brecha, y la Guarnicion dispuesta á capitular, despues que con ardiente, aunque vulgar facundia, exprobró á los nuestros su cobardía, arrancando espada, y rodela de las manos de un Soldado, y clamando que quien tuviese honra la siguiese; encendida en corage se arrojó á la brecha, de cuyo fuego marcial, saltando chispas á los corazones de los Soldados, y vecinos, que prendieron en la pólvora del honor, con tanto ímpetu cerraron todos sobre los enemigos, que con la muerte de mil y quinientos (entre ellos un hermano del General de Tierra Enrique Noris) los obligaron á levantar el sitio. Felipe II. premió el valor de la Pita, dándole por los dias de su vida grado, y sueldo de Alferez vivo; y Felipe III. perpetuó en sus descendientes el grado, y sueldo de Alferez Reformado. Una *María de Estrada*, consorte de Pedro Sanchez Farsan, Soldado de Hernan Cortés,

tés, digna de muy singular memoria por sus muchas, y raras hazañas, que refiere el P. Fr. Juan de Torquemada en su primer Tomo de la Monarquía Indiana. Tratando de la luctuosa salida que hizo Cortés de Mèxico, despues de muerto Monte zuma, dice de ella lo siguiente: *Mostróse muy valerosa en este aprieto, y conflictlo María de Estrada, la qual con una espada, y una rodela en las manos bizo hechos maravillosos, y se entraba por los enemigos con tanto corage, y ánimo, como si fuera uno de los mas valientes hombres del mundo, olvidada de que era muger, y revestida del valor, que en caso semejante suelen tener los hombres de valor, y honra. Y fueron tantas las maravillas, y cosas que hizo, que puso en espanto, y asombro á quantos la miraban.* Refiriendo en el capítulo siguiente la batalla que se dió entre Españoles, y Mexicanos en el Valle de Otumpa (ó Otumba, como la llama D. Antonio de Solís), repite la memoria de esta ilustre muger con las palabras que se siguen: *En esta batalla, dice Diego Muñoz Camargo en su Memorial de Tlaskala, que María de Estrada peleó á caballo, y con una lanza en la mano tan varonilmente, como si fuera uno de los mas valientes hombres del Exército, y aventajándose á muchos.* No dice el Autor de dónde era natural esta Heroina; pero el apellido persuade que era Asturiana. Una *Ana de Bàux*, gallarda Flamenca, natural de una Aldéa cerca de Lila, que solo con el motivo de guardar su honor de los insultos militares en las guerras del último siglo, escondiendo su sexô con los hábitos del nuestro, se dió al exercicio de la guerra, en que sirvió mucho tiempo, y en muchos lances con gran valor, de modo que arribó á la Tenencia de una Compañía; y siendo despues hecha prisionera por Franceses, descubierto ya su sexô, el Mariscal de Seneterre le ofreció una Compañía en el servicio de Francia; lo que ella no admitió por no militar contra su Príncipe; y volviendo á su patria, se hizo Religiosa.

45 El no haber nombrado hasta ahora las Amazonas, siendo tan del intento, fue con el motivo de hablar de ellas se-

separadamente. Algunos Autores niegan su existencia, contra muchos mas que la afirman. Lo que podemos conceder es, que se ha mezclado en la Historia de las Amazonas mucho de fábula; como es el que mataban todos los hijos varones, que vivian totalmente separadas del otro sexó, y solo le buscaban para fecundarse una vez en el año. Y del mismo jaez serán sus encuentros con Hércules, y Teseo, el socorro de la feroz Pentesilea á la afligida Troya; como acaso tambien la visita de su Reyna Talestris á Alexandro. Pero no puede negarse sin temeridad contra la fé de tantos Escritores antiguos, que hubo un cuerpo formidable de mugeres belicosas en la Asia, á quienes se dió el nombre de Amazonas.

46 Y en caso que tambien esto se niegue, por las Amazonas que nos quitan en la Asia, para gloria de las mugeres, parecerán Amazonas en las otras tres partes del mundo, América, Africa, y Europa. En la América las descubrieron los Españoles, costeando armadas el mayor rio del mundo, que es el Marañon, á quien por esto dieron el nombre que hoy conserva de *Rio de las Amazonas*. En la Africa las hay en una Provincia del Imperio del Monomotapa, y se dice que son los mejores Soldados que tiene aquel Príncipe en todas sus tierras; aunque no falta Geógrafo que hace estado á parte del pais que habitan estas mugeres guerreras.

47 En Europa, aunque no hay pais donde las mugeres de intento profesasen la Milicia, podremos dar el nombre de Amazonas á aquellas que en una, ù otra ocasion con esquadron formado triunfaron de los enemigos de su patria. Tales fueron las Francesas de Belovaco, ó Beauvais, que siendo aquella Ciudad sitiada por los Borgoñones el año de 1472, juntándose debaxo de la conducta de *Juana Hachéta* el dia del asalto, rechazaron vigorosamente los enemigos, habiendo precipitado su Capitana la Hacheta de la muralla al primero que arboló el estandarte sobre ella. En memoria de esta hazaña se hace aun hoy fiesta anual en aquella Ciudad, gozando las mugeres el singular pri-

vilegio de ir en la Procesion delante de los hombres. Tales fueron las habitadoras de las Islas *Echinadas*, hoy llamadas *Cur-Solares*, célebres por la victoria de Lepanto, ganada en el Mar de estas Islas. El año antecedente á esta famosa batalla, habiendo atacado los Turcos la principal de ellas, tal fue el terror del Gobernador Veneciano Antonio Balbo, y de todos los habitadores, que tomaron de noche la fuga, quedando dentro las mugeres, resueltas á persuasion de un Sacerdote llamado Antonio Rosoneo, á defender la Plaza, como de hecho la defendieron con grande honor de su sexô, y igual oprobio del nuestro.

NOTA. *En las mugeres que se mataron á sí mismas, no se propone esta resolucion como exemplo de virtud, sino como exceso vicioso de la fortaleza, que es lo que basta para el intento.*

## §. VIII.

48 RESta en esta memoria de mugeres magnánimas decir algo sobre un capítulo en que los hombres mas acusan á las mugeres, y en que hallan mas ocasionada su flaqueza, ó mas defectuosa su constancia, que es la observancia del secreto. Caton el Censor no admitía en esta parte excepcion alguna, y condenaba por uno de los mayores errores del hombre fiar secreto á qualquiera muger que fuese. Pero á Caton le desmintió su propia tataranieta *Porcia*, hija de Caton el menor, y muger de Marco Bruto, la qual obligó á su marido á fiarle el gran secreto de la conjuracion contra Cesar, con la extraordinaria prueba que le dió de su valor, y constancia en la alta herida, que voluntariamente, para este efecto, con un cuchillo se hizo en el muslo.

49 Plinio dice, en nombre de los Magos, que el corazon de cierta ave aplicada al pecho de una muger dormida, la hace revelar todos sus secretos. Lo mismo dice en otra parte de la lengua de cierta sabandija. No deben de ser tan fáciles las mugeres en franquear el pecho, quando la Mágica anda buscando por los escondijos de la naturaleza llaves con que abrirles las puertas del corazon. Pero

nos reímos con el mismo Plinio de esas invenciones; y concedemos que hay poquísimas mugeres observantes del secreto. Mas á vueltas de esto, nos confesarán asimismo los políticos mas expertos, que tambien son rarísimos los hombres á quienes se pueden fiar secretos de importancia. A la verdad, si no fueran rarísimas estas alhajas, no las estimáran tanto los Príncipes, que apenas tienen otras tan apreciables entre sus mas ricos muebles.

50 Ni les faltan á las mugeres exemplos de invencible constancia en la custodia del secreto. Pytágoras, estando cercano á la muerte, entregó sus escritos todos, donde se contenian los mas recónditos misterios de su Filosofia, á la sabia *Damo*, hija suya, con orden de no publicarlos jamás; lo que ella tan puntualmente obedeció, que aun viéndose reducida á suma pobreza, y pudiendo vender aquellos libros por gran suma de dinero, quiso mas ser fiel á la confianza de su padre, que salir de las angustias de pobre.

51 La magnánima *Aretaphila*, de quien ya se hizo mencion arriba, habiendo querido quitar la vida á su esposo Nicotrato con una bebida ponzoñosa, antes que la intentase por medio de conjuracion armada, fue sorprendida en el designio; y puesta en los tormentos para que declarase todo lo que restaba saber, estuvo tan lexos de embargarle la fuerza del dolor el dominio de su corazon, y el uso de su discurso, que entre los rigores del suplicio, no solo no declaró su intento, mas tuvo habilidad para persuadirle al Tirano, que la pocion preparada era un filtro amatorio, dispuesto á fin de encenderle mas en su cariño. De hecho esta ficcion ingeniosa tuvo eficacia de filtro, porque Nicotrato la amó despues mucho mas, satisfecho de que quien solicitaba en él excesivos ardores, no podia menos de quererle con grandes ansias.

52 En la conjuracion movida por Aristogitón contra Hippias, Tirano de Atenas, que empezó por la muerte de Hipparco, hermano de Hippias, fue puesta á la tortura una muger cortesana, sabidora de los cómplices: la qual, para desengañar prontamente al Tirano de la imposibili-

dad de sacarla el secreto, se cortó con los dientes la lengua en su presencia.

53 En la conspiracion de Pison contra Neron, habiendo, desde que aparecieron los primeros indicios, cedido á la fuerza de los tormentos los mas ilustres hombres de Roma, donde Lucano descubrió por cómplice á su propia madre, otros á sus mas íntimos amigos; solamente á *Epicharis*, muger ordinaria, y sabidora de todo, ni los azotes, ni el fuego, ni otros martirios pudieron arrancar del pecho la menor noticia.

54 Y yo conocí alguna, que exâminada en el potro sobre un delito atroz que habian cometido sus amos, resistió las pruebas de aquel riguroso exâmen, no por salvarse á si, si solo por salvar á sus dueños; pues á ella le habia tocado tan pequeña parte en la culpa, ya por ignorar la gravedad de ella, ya por ser mandada, ya por otras circunstancias, que no podia aplicarsele pena que equivaliese, ni con mucho, al rigor de la tortura.

55 Pero de mugeres, á quienes no pudo exprimir el pecho la fuerza de los cordeles, son infinitos los exemplares. Oí decir á persona que habia asistido en semejantes actos, que siendo muchas las que confiesan al querer desnudarlas para la execucion, rarísima, despues de pasar este martirio de su pudor, se rinde á la violencia del cordel. ¡Grande excelencia verdaderamente del sexô, que las obligue mas su pudor propio, que toda la fuerza de un verdugo!

56 No dudo que parecerá á algunos algo lisonjero este paralelo que hago entre mugeres, y hombres. Pero yo reconvendré á estos con que Séneca, cuyo Estoicismo no se ahorró con nadie, y cuya severidad se puso bien lexos de toda sospecha de adulacion, hizo comparacion no menos ventajosa á favor de las mugeres; pues las constituye absolutamente iguales con los hombres en todas las disposiciones, ó facultades naturales apreciables. Tales son sus palabras: *Quis autem dicat naturam malignè cum muliebribus ingeniis egisse, & virtutes illarum in arctum retraxisse? Par illis,*

*Illis, mihi crede, vigor, par ad honesta (libeat) facultas est. Laborem, doloremque ex æquo, si consuevere, patiuntur* (a).

§. IX.

57 LLegamos ya al batidero mayor, que es la qüestion del entendimiento, en la qual yo confieso, que si no me vale la razon, no tengo mucho recurso á la autoridad; porque los Autores que tocan esta materia (salvo uno, ú otro muy raro), están tan á favor de la opinion del vulgo, que casi uniformes hablan del entendimiento de las mugeres con desprecio.

58 A la verdad, bien pudiera responderse á la autoridad de los mas de esos libros con el apólogo que á otro proposito trae el Siciliano Carduccio en sus Dialogos sobre la Pintura. Yendo de camino un hombre, y un leon, se les ofreció disputar quienes eran mas valientes, si los hombres, si los leones: cada uno daba la ventaja á su especie; hasta que llegando á una fuente de muy buena estructura, advirtió el hombre que en la coronacion estaba figurado en marmol un hombre haciendo pedazos á un leon. Vuelto entonces á su contrincante en tono de vencedor, como quien habia hallado contra él un argumento concluyente, le dixo: Acabarás ya de desengañarte de que los hombres son mas valientes que los leones, pues allí ves gemir oprimido, y rendir la vida un leon debaxo de los brazos de un hombre. Bello argumento me traes (respondió sonriendose el leon): esa estatua otro hombre la hizo, y asi no es mucho que la formase como le estaba bien á su especie. Yo te prometo, que si un leon la hubiera hecho, él hubiera vuelto la tortilla, y plantado el leon sobre el hombre, haciendo gigote de él para su plato.

59 Al caso: hombres fueron los que escribieron esos libros, en que se condena por muy inferior el entendimiento de las mugeres. Si mugeres los hubieran escrito, nosotros quedariamos debaxo. Y no faltó alguna que lo hizo; pues

(a) *In Consol. ad Martiam.*

pues *Lucrecia Marinella*, docta Veneciana, entre otras obras que compuso, una fue un libro con este titulo: *Excelencia de las mugeres, cotejada con los defectos, y vicios de los hombres*, donde todo el asunto fue probar la preferencia de su sexô al nuestro. El sabio Jesuita Juan de Cartagena dice, que vió, y leyó este libro con grande placer en Roma, y yo le ví tambien en la Biblioteca Real de Madrid. Lo cierto es, que ni ellos, ni nosotros podemos en este pleyto ser Jueces, porque somos partes; y así se habia de fiar la sentencia á los Angeles, que como no tienen sexô, son indiferentes.

60 Y lo primero, aquellos que ponen tan abaxo el entendimiento de las mugeres, que casi le dexan en puro instinto, son indignos de admitirse á la disputa. Tales son los que asientan, que á lo mas que puede subir la capacidad de una muger, es á gobernar un gallinero.

61 Tal aquel Prelado citado por D. Francisco Manuel en su Carta, y Guia de casados, que decía, que la muger que mas sabe, sabe ordenar un arca de ropa blanca. Sean norabuena respetables por otros titulos los que profieren semejantes sentencias; no lo serán por estos dichos, pues la mas benigna interpretacion, que admiten, es la de recibirse como hyperboles chistosos. Es notoriedad de hecho que hubo mugeres que supieron gobernar, y ordenar Comunidades Religiosas, y aun mugeres que supieron gobernar, y ordenar Repúblicas enteras.

62 Estos discursos contra las mugeres son de hombres superficiales. Vén que por lo comun no saben sino aquellos oficios caseros, á que están destinadas; y de aquí infieren (aun sin saber que lo infieren de aquí, pues no hacen sobre ello algun acto reflexo) que no son capaces de otra cosa. El mas corto Lógico sabe, que de la carencia del acto á la carencia de la potencia no vale la ilacion; y así, de que las mugeres no sepan mas, no se infiere que no tengan talento para mas.

63 Nadie sabe mas que aquella facultad que estudia, sin que de aquí se pueda colegir, sino bárbaramente, que

la

la habilidad no se extiende á mas que la aplicacion. Si todos los hombres se dedicasen á la Agricultura (como pretendía el insigne Thomas Moro en su Utopia) de modo que no supiesen otra cosa, ¿sería esto fundamento para discurrir que no son los hombres hábiles para otra cosa? Entre los Drusos, Pueblos de la Palestina, son las mugeres las únicas depositarias de las letras, pues casi todas saben leer, y escribir; y en fin, lo poco, ó mucho que hay de literatura en aquella gente, está archivado en los entendimientos de las mugeres, y oculto del todo á los hombres; los quales solo se dedican á la Agricultura, á la Guerra, y á la Negociacion. Si en todo el mundo hubiera la misma costumbre, tendrían sin duda las mugeres á los hombres por inhábiles para las letras, como hoy juzgan los hombres ser inhábiles las mugeres. Y como aquel juicio sería sin duda errado, lo es del mismo modo el que ahora se hace, pues procede sobre el mismo fundamento.

## §. X.

64 Y Acaso sobre el mismo principio, aunque mucho mas benigno con las mugeres, el Padre Malebranche, en su *Arte de investigar la verdad*, les concedió ventaja conocida sobre los hombres en la facultad de discernir las cosas sensibles, dexándolas muy abaxo para las ideas abstractas; pues aunque señala por razon de esto la blandura de su celebro, estas causas fisicas ya se sabe que cada uno las busca, y señala á su modo, despues que por la experiencia está, ó se juzga asegurado de los efectos. Siendo esto así, cayó este Autor en aquella dolencia intelectual, de que quiso él mismo curar á todo el linage humano; esto es, el error ocasionado de preocupaciones comunes, y principios mal reflexionados; pues hizo sin duda este juicio, ó por dexarse arrastrar del comun, ó porque advirtió que las mugeres reputadas por hábiles discurren con mas felicidad, y acierto que los hombres, en orden á las cosas sensibles, y con mucho menos (si no enmudecen del todo) en materias abstractas: siendo así, que es-

esto no proviene de la desigualdad de talento, sino de la diferencia de aplicacion, y uso. Las mugeres se ocupan, y piensan mucho mas que los hombres en el condimento del manjar, en el ornato del vestido, y otras cosas á este tono, y así discurren, y hablan acerca de ellas con mas acierto, y con mas facilidad. Por el contrario en qüestiones teóricas, ó ideas abstractas, rarísima muger piensa, ó rarísima vez; y así, no es mucho que las encuentren torpes, quando les tocan estas materias. Para mayor desengaño de esto se observará, que aquellas mugeres advertidas, y de genio galante, que gustan de discurrir á veces sobre las delicadezas del amor Platónico, quando se ofrece razonar sobre este punto, dexan muy atrás al hombre mas discreto, que no se ha dedicado á explorar estas vagatelas de la fantasía.

65 Generalmente qualquiera, por grande capacidad que tenga, parece rudo, ó de corto alcance en aquellas materias á que no se aplica, ni tiene uso. Un Labrador del campo, á quien Dios haya dotado de agudísimo ingenio, como algunas veces sucede, si no ha pensado jamas en otra cosa que su labranza, parecerá muy inferior al mas rudo político siempre que se ofrezca hablar de razones de estado. Y el mas sagaz político, si es puro político, metiéndose á hablar de ordenar esquadrones, y dar batallas, dirá mil desvaríos; y si le oye algun hombre inteligente en la Milicia, le tendrá por un fatuo, como reputó tal Annibal al otro grande Orador Asiático, que en presencia suya, y del Rey Antíoco se arroió á razonar de las cosas de la guerra.

66 Lo propio sucede puntualmente en nuestro caso: estáse una muger de bellísimo entendimiento dentro de su casa, ocupado el pensamiento todo el dia en el manejo doméstico, sin oír, ú oyendo con descuido, si tal vez se habla delante de ella de materias de superior esfera. Su marido, aunque de muy inferior talento, trata por afuera frequentemente, ya con Religiosos sabios, ya con hábiles políticos, con cuya comunicacion adquiere varias noticias,

cias, entérase de los negocios públicos, recibe muchas importantes advertencias. Instruido de este modo, si alguna vez habla delante de su muger de aquellas materias, en que por esta via cobró un poco de inteligencia, y ella dice algo que le ocurre al propósito, como, por muy penetrante que sea, estando desnuda de toda instruccion, es preciso que discurra defectuosamente, hace juicio el marido, y aun otros, si lo escuchan, de que es una tonta, quedandose él muy satisfecho de que es un lince.

67 Lo que pasa con esta muger, pasa con infinitas, que siendo de muy superior capacidad respecto de los hombres concurrentes, son condenadas por incapaces de discurrir en algunas materias; siendo así, que el no discurrir, ó discurrir mal depende, no de falta de talento, sino de falta de noticias, sin las quales ni aun un entendimiento angélico podrá acertar en cosa alguna; los hombres entretanto aunque de inferior capacidad, triunfan, y lucen como superiores á ellas, porque estan prevenidos de noticias.

68 Sobre la ventaja de las noticias hay otra de mucho momento; y es, que los hombres estan muy acostumbrados á meditar, discurrir, y razonar sobre estas materias, que son de su uso, y aplicacion, al paso que las mugeres rarísima vez piensan en ellas: con que se puede decir, que quando llega la ocasion, los hombres hablan muy de pensado, y las mugeres muy de repente.

69 En fin, los hombres, con la recíproca comunicacion sobre tales asuntos, participan unos las luces de otros; y así, quando razonan sobre ellos, no solo usan de el discurso propio, mas tambien se aprovechan de lo que tomaron de el ageno; explicandose á veces en la boca de un hombre solo, no un entendimiento solo, sino muchos entendimientos. Pero las mugeres, como en sus conferencias no tratan de estas materias sublimes, sino de sus labores, y otras cosas domésticas, no se prestan sobre ellas luz alguna unas á otras: con que ocurriendo el caso de hablar en semejantes materias, sobre razonar de repente, y sin noticias, usan solo cada una de sus luces propias.

70 Estas ventajas que hay para que un hombre de cortísima penetracion discurra mucho mas, y con mucho mayor acierto en asuntos nobles, que una muger de gran perspicacia, son de tanto momento, que puede suceder en la concurrencia de una muger agudisima con un hombre rudo, parecer este discreto, y aquella tonta, á quien no hiciere las reflexîones que llevo escritas.

71 De hecho la falta de estas reflexîones introduxo en tantos hombres (y algunos por otra parte sabios, y discretos) este gran desprecio de el entendimiento de las mugeres; y lo mas gracioso es, que han gritado tanto sobre que todas las mugeres son de cortísimo alcance, que á muchas, si no á las mas, ya se lo han hecho creer.

## §. XI.

72 Y Parece que ni aun aquellos que, acercandose mas á la razon, asientan, pero con mucho menor exceso, ventajoso el entendimiento de los hombres, dexando lugar á que entre las mugeres haya algunas de sólido, y perspicaz ingenio; digo, que ni aun aquellos hubieran, á mi entender, establecido esta desigualdad entre los dos sexôs, si hubieran atendido á las circunstancias expresadas que ocurren, para que, aun excediendo en la capacidad, parezcan inferiores las mugeres en las mas ocasiones.

73 Ni yo sé qué fundamento puede tener esta pretendida desigualdad mas que el que llevo dicho, y cuya equivocacion he descubierto. Porque si se me dice que la experiencia lo ha demostrado, ya está prevenido que la experiencia que se alega, es engañosa, y manifestados varios capítulos de su falacia. Fuera de que en orden á experiencia, yo citaré dos grandes testigos á favor de las mugeres. El primero es el discretísimo Portugués D. Francisco Manuel en su Carta de Guia de Casados.

74 En este Caballero concurrieron quantas circunstancias se pueden desear para tener señaladísimo voto en la materia de que tratamos; porque sobre ser de escogida advertencia, peregrinó varias tierras, mezclado comunmente

te en negocios, por los quales, y por el genio aúlico, y cortesano que tenia, trató en todas partes muchas señoras, como se ve en sus escritos.

75 Este Autor, pues, parece que no contento con dexar iguales en la parte intelectual á las mugeres con los hombres, les concede á ellas alguna ventaja. Así dice en el lib. citado, fol. 73, despues de referir la opinion contraria á las mugeres: *Soy de muy diferente opinion; y creo cierto hay muchas de gran juicio. Ví, y traté algunas en España, y fuera de ella. Por esto mismo me parece que aquella agilidad suya en percibir, y discurrir, en que nos hacen ventaja, es necesario templarla con grande cautela.* Y poco mas abaxo: *Así, pues no es licito privar á las mugeres de el sutilísimo metal de entendimiento, con que las forjó la naturaleza; podemos siquiera desviarles las ocasiones de que lo afilen en su peligro, y en nuestro daño.* El testimonio de este Autor, como he dicho, es de gran peso, porque sobre su mucha experiencia, y discrecion, se añade, que en el escrito citado nada benigno está con las mugeres; y aun al fin de él, sin mucho rebozo, se acusa á sí propio de algo severo.

76 El segundo testigo es el erudítisimo Francés el Abad de Bellegarde, hombre tambien aúlico, y que conoció bien el mundo en el gran teatro de París. Este Autor en un libro que dió á luz, intitulado: *Cartas curiosas de Literatura, y de Moral*, afirma que el espíritu de las mugeres no es en alguna manera inferior al de los hombres para qualquiera de las ciencias, artes, ó empleos. No he visto á este Autor, pero le citan sobre este asunto los de las Memorias de Trevoux en el mes de Abril de el año de 1702. El Autor de la *Jornada de los coches de Madrid á Alcalá* (que, sea quien se fuere, se conoce ser hombre de voto) es de el mismo sentir (a). El P. Buffier, célebre Escritor Francés, de la Compañia de Jesus, probó de intento el mismo asunto en un libro, intitulado: *Examen des prejugez vulgaires.*



(a) *Pag.* 45.

## §. XII.

77 ECHado, pues, á parte el fundamento de la experiencia, solo resta que se nos pruebe la pretendida desigualdad de entendimientos con alguna razon fisica. Pero yo afirmo que no hay alguna; porque solo se puede recurrir, ó á la desigualdad entitativa de las almas, ó á la distinta organizacion, ó diferente temperie de los cuerpos de ambos sexôs.

78 A la desigualdad entitativa de las almas, no hay recurso; pues en la sentencia comun de los Filósofos, todas las almas racionales en su perfeccion fisica son iguales. Bien sé que algunos citan á S. Agustin por la sentencia contraria en el *lib.* 15. *de Trinit. cap.* 13. pero yo en aquel capitulo no hallo que S. Agustin toque siquiera el punto. Tambien sé que la Facultad Parisiense condenó una proposicion, que afirmaba no ser la alma de Christo Señor nuestro mas perfecta que la alma de el alevoso Judas. A lo que responde el noble Escotista Mastrío, que aquella condenacion, como no está confirmada por la Sede Apostòlica, no debe hacernos fuerza. Y es así; pero convengo en que tal proposicion se deba borrar en qualquiera libro que se halle, porque es disonante; y respecto de los idiotas, que en las almas no distinguen claramente lo fisico de lo moral, escandalosa. Mas esto no perjudica en manera alguna á la verdad de la comun sentencia, que asienta la total igualdad fisica de las almas.

79 Aun en caso que las almas sean entitativamente desiguales, ¿como nos probarán, ó nos harán creer, que Dios escoge las mejores para los hombres, dexando las menos perfectas para las mugeres? Antes creerémos que la alma de Maria Santisima sería en ese caso la mejor que tuvo toda otra pura criatura, como de hecho afirma que aun en lo fisico fue perfectìsima el Exîmio Suarez (a). Y así, bien pueden estarse firmes las mugeres que dicen que la alma no es varon, ni hembra, porque dicen bien.

En

(a) *Tom.* 2. *in* 3. *part. quæst.* 27. *disp.* 2. *sect.* 2.

80 En quanto á la organizacion, bien creo yo que la variedad de ella puede variar mucho las operaciones de la alma, aunque hasta ahora no sabemos qué organizacion es la mas oportuna para discurrir bien. Aristóteles pretende que los de cabeza pequeña son mas discursivos. Conjeturo que antes de escribirlo tomó la medida á la suya. Otros votan á favor de las cabezas grandes. No debian de ser las de estos pequeñas: que si lo fueran, seguirían á Aristóteles. El Cardenal Sfrondati dice en su Curso Filosófico, que el Cardenal de Richelieu tenia los órganos, que sirven al discurso, duplicados; á lo qual atribuye la insigne perspicacia, y agilidad intelectual de aquel Ministro. Yo lo entiendo de duplicacion, no en el número, porque sería monstruosa, sino en la magnitud; y esto es conforme á lo que dicen muchos, que quanto el celebro es mayor en quantidad, se discurre mejor; lo que coligieron de haber observado en el hombre mayor celebro á proporcion que en todos los demas animales. Otros (como Martinez en su Anatomía) excluyendo las cabezas grandes, y chicas, quieren que las de mediano tamaño sean mas oportunas para las operaciones de el entendimiento. Digan lo que quisieren estos que andan tomando la medida á los miembros, para computar el valor de las almas: la experiencia muestra que entre hombres de cabezas grandes se hallan unos sutiles, y otros estúpidos; y de la misma manera entre hombres de cabezas pequeñas. Si la diferente magnitud de la cabeza, ó de el celebro induxera desigualdad en las operaciones de el entendimiento, se hallaría ser muy desiguales en entender, y percibir los hombres muy desiguales en la estatura, pues á proporcion de ella son mayores, ó menores, así el cranio, como el celebro: lo qual es contra la observacion.

81 Por tanto, aun quando sea verdad lo que dice Plinio, que en los hombres es mayor materialmente la substancia de el celebro que en las mugeres (en lo qual suspendo el juicio, hasta tomar el parecer de Anatómicos expertos), nada se prueba de ahí: pues si la ventaja en entender

der se hubiese de arreglar á ese exceso material de el celebro, sería menester que un hombre agudisimo tuviese quarenta, ó cincuenta vecès mayor celebro que un fatuo, y que los hombres de mayor cuerpo fuesen generalmente mas perspicaces que los de corta estatura, pues tienen tambien mayor celebro á proporcion. Y si eso se lo hicieren creer al que escribe esto, les dará las gracias, porque le está bien.

82 Asiento, pues, á que la mayor, ó menor claridad, y facilidad en entender, depende en gran parte de la diferente organizacion; pero no de la diferente organizacion sensible de las partes mayores; sí de la insensible de partes minutisimas, como de la diferente textura, ó firmeza de sutilísimas fibras, y de la mayor, ó menor concavidad, limpieza, y tersura de los delicadísimos canales, por donde comercian los espiritus. Y nada de esto podemos saber si es distinto en los hombres que en las mugeres, porque no alcanzan á discernirlo los anteojos anatómicos: como ni los Cartesianos, por buenos microscopios que busquen, podrán explorar si la glándula pineal, que señalan por total domicilio de la alma, tiene diferente textura en las mugeres que en los hombres.

83 Que la diferente organizacion sensible no induce variedad en las operaciones racionales, por lo menos no siendo enormemente irregular, se hace claro de que hay hombres diferentemente organizados, que son igualmente hábiles, y hombres organizados de un mismo modo, que son en las facultades de la alma muy diferentes. El Frigio Esopo fue en todo el cuerpo tan disforme, y tan contrahecho, que apenas parecia hombre; por lo qual quedó su memoria á los siglos que succedieron para antonomasia de la fealdad: con todo se sabe que fue de delicado, y penetrante espíritu. Sócrates no distó mucho de Esopo en la irregularidad de las facciones, y no tuvo la antiguedad mas ajustado entendimiento. Pero quando concediesemos que á distinta organizacion sensible se sigue distinta habilidad intelectual, qué se inferirá de aqui? Nada, porque

que las mugeres no son distintamente formadas que los hombres en los órganos que sirven á la facultad discursiva; sí solo en aquellos que destinó la naturaleza á la propagacion de la especie.

§. XIII.

84 Tampoco en la diferencia de temperamento puede fundarse la imaginada inferioridad de el entendimiento femenino. No porque yo niegue que para el recto, ó desordenado uso de las potencias de la alma, el temperamento hace mucho al caso. Antes estoy persuadido á que ocasiona mas variedad en las operaciones el distinto temperamento, que la diferente organizacion; pues no hay quien no experimente en sí mismo, que segun está variamente templado, sin que la organizacion se desquaderne, está mas, ó menos habil para todo género de operaciones; y apenas hay intemperie que ofenda el cuerpo, que no turbe al mismo tiempo poco, ó mucho en sus funciones á la alma. Pero qué especie de temperamento, ú de temperie conduce para entender, y discurrir mejor, no es facil averiguarlo.

85 Si se ha de estar á lo que enseña Aristóteles, se inferirá que el temperamento femenino es mas á proposito para este efecto. Este Filósofo, que quantos efectos aparecen en el dilatado campo de la naturaleza, sujeta al dominio de sus quatro calidades primeras, dice en la *sect.* 14. *de sus Problemas*, *quæst.* 15. que los hombres de temperamento frio son mas intelectuales, y discursivos que los de temperamento caliente; sin embargo de que en la misma question entra suponiendo que en los climas ardientes son los hombres mas ingeniosos que en los frios (lo que yo tampoco creo, pues se siguiera, que son mas ingeniosos los Africanos que los Ingleses, y Holandeses); porque siguiendo su sentencia de la intension de las qualidades, en fuerza de la *Antiperístasis*, afirma que en los Países mas frios son los hombres mas ardientes, y en los ardientes mas frios: *Etenim, qui sedes frigidas habent, frigore loci obsistente, longè calidiores, quam sua sint natura, reddun-*

*tur.*

*tur*. Y tan inferiores dexa, respecto de los de temperamento frio, para discurrir á estos hombres mas cálidos, que no duda de compararlos á los que tienen la cabeza trastornada con el demasiado vino. Así prosigue inmediatamente á las palabras citadas: *Itaque vinolentis admodum similes esse videntur, nec ingenio valent quo prospiciant, rerumque rationes inquirant.* Muy olvidado estaba el Filósofo de su discípulo Alexandro, quando puso á los ardientes en la clase de los estúpidos, ó no solo olvidado, mas aun resentido; pues es cierto que escribió las mas de sus obras despues que Alexandro le desvió de sí, por sospechas que tuvo de su poca fidelidad; y retirado en Atenas tuvo el nuevo disgusto de ver que aquel Principe enviase á regalar á su competidor, y condiscipulo Xenocrates con treinta talentos de oro, sin hacer memoria de Aristóteles; aunque es dudoso si el resentimiento llegó á tanto, que conspirase con Antipatro contra la vida de Alexandro, y discurriese el modo de conducir para la execucion el veneno. Pero vamos al caso.

86 El mismo Aristóteles enseña (y en esto convienen todos los Físicos, y Médicos) que la disimilitud de temperamentos en los dos sexôs está en que el hombre es cálido, y seco, y la muger fria, y húmeda: *Est autem vir calidus, & siccus, mulier frigida, humidaque* (a). Siendo, pues, en sentencia de Aristóteles, el temperamento frio mas oportuno para discurrir, como al contrario el caliente: y siendo las mugeres frias, y los hombres cálidos; se sigue que el temperamento femenino es mas á proposito para entender, y discurrir bien, que el varonil.

87 Esta prueba es concluyente para los que creen quanto dixo Aristóteles; pero á mi protesto que no me hace alguna fuerza: porque ni creo que en los Países ardientes hay mejores ingenios que en los frios, ni que los hombres frios son mas ingeniosos que los calientes; y mucho menos que los de temperamento igneo sean casi insensatos. Y en quan-

(a) *Sect. 5. quæst. 26.*

quanto á la pretendida fuerza de la *Antiperistasis*, quédese por ahora en la duda que tiene.

88 Humedad, y sequedad son las otras dos qualidades distintivas de los dos temperamentos. En atencion á ellas, tambien se infiere de doctrina de Aristóteles que las mugeres son mas perspicaces que los hombres. Los que asientan que la mayor quantidad de celebro trahe consigo la facultad de entender mejor, lo fundan en que el hombre, que es el mas advertido de todos los animales, tiene mayor celebro á proporcion que todos. Ahora arguyo así: Aristóteles dice que el hombre es de temperamento mas húmedo que todos los demas animales: *Homo omnium animantium maximè humidus natura est* (a). Con que si de tener el hombre mayor celebro que los brutos, se infiere que el mayor celebro influye mayor discurso; de ser el hombre mas húmedo que los brutos, se inferirá que la mayor humedad influye mas conocimiento. La muger es mas húmeda que el hombre: luego será mas inteligente que él.

89 Tampoco este argumento prueba, sino por via de retorsion á los contrarios; pues los principios en que estriba son, á buen librar, inciertos, y dudosos. ¿Quién le dixo á Plinio que el hombre tiene mayor celebro que todos los demas animales? ¿Hubo por ventura algun hombre tan prolixo, que quebrase la cabeza á todas las especies sensitivas, para pesar despues los sesos? ¿Ni quién le dixo á Aristóteles que el hombre es mas húmedo que todos los brutos? ¿Por ventura este Filósofo los exprimió á todos en prensas para ver la cantidad de humor que tiene cada uno? Antes parece que ciertos brutos domésticos, los mas de los insectos, y todos, ó casi todos los peces son mas húmedos que el hombre. Ni aun quando fuera verdad que el celebro humano es mayor que todos los demas, se inferiría que dentro de nuestra especie á mayor celebro se sigue mayor discurso; pues en otras muchas partes de el cuerpo se distingue el hombre de el bruto, sin que el exceso



(a) *Sect. 5. quæst. 7.*

de algunos individuos en ellas arguya mayor conocimiento. Sería menester para esto haber observado, que entre los mismos brutos, los de mayor celebro tienen mejor instinto; lo que creo que no sucede: pues siendo así, á total falta de celebro correspondería total carencia de percepcion, lo qual es falso; pues, segun Plinio, muchos sensitivos, que carecen de sangre, carecen de celebro, y no por eso dexan de tener su instinto.

## §. XIV.

90 DExadas, pues, estas pruebas, que proceden sobre doctrinas Aristotelicas, ó falsas, ó inciertas, y solo les podrán servir á las mugeres para redargüir á Aristotélicos cerrados, que aprueban quanto dixo su Maestro; vamos á ver si el capitulo de la humedad, en que excede la muger al hombre, infiere en su aptitud intelectiva algun detrimento. De esta aldaba se asen comunmente los que quieren comprobar con alguna razon fisica la inferioridad de el discurso femenino. Y parece probable la razon, porque el excesivo humor, ó por sí mismo, ó por los vapores que exhala, es apto á retardar el curso de los espíritus animales, ocupando en parte los estrechos conductos por donde fluyen estos tenuísimos cuerpos.

91 Con todo, este argumento evidentemente es falaz: pues si no lo fuera, probaría, no que las mugeres tienen espiritu menos penetrante, y profundo, sino que son de discurso mas tardo, y detenido; lo qual es falso, pues en prontitud muchos hombres les conceden ventaja.

92 Mas: Muchos hombres agudísimos, prontos, y profundos abundan de fluxiones catarrales habituales, las quales provienen de muchas humedades excrementicias, recogidas cerca de las meninges, y dentro de la misma substancia de el celebro, como se puede ver en Riberio en el capitulo de *Catarrho*. Luego no estorba la excesiva humedad de el celebro el uso pronto, ó recto de el discurso. Y si no le estorba la humedad excrementicia, menos podrá la natural.

Y

93 Y para que no estorbe la natural, se añade, que, en doctrina de Plinio, el celebro de el hombre es mas húmedo que el de todos los demas vivientes: *Sed homo portione maximum, & humidissimum* (a). Y no es creible que la naturaleza ponga en el órgano, que sirve al mas perfecto conocimiento, un temperamento capaz de hacer perezoso, ó defectuoso el discurso. Si se me dixere que con toda esa humedad nativa, en que el celebro de el hombre excede al de el bruto, queda en la temperie proporcionada para el mejor uso de la razon, y que el de la muger excede; respondo, que supuesto que la humedad por su naturaleza no estorba, nadie sabe en qué proporcion, ó cantidad debe ser húmedo el celebro para executar las funciones á que está destinado ese órgano; y por consiguiente voluntariamente se dirá que está con mas proporcion en los hombres, que en las mugeres, ó en las mugeres, que en los hombres.

94 Opondráse no obstante contra la humedad el sentir de muchos, que afirman que los Paises húmedos, y nebulosos producen espiritus groseros; y al contrario, en los esclarecidos, despejados, y enjutos nacen ingenios felices. Pero sean muchos, ó pocos los que dicen esto, lo dicen sin mas fundamento que haber aprehendido las nieblas de el Horizonte, trasladadas á la esfera de el celebro: como si en los Paises lluviosos la opacidad de la atmósfera fuese sombra que obscureciese la alma, ó en los que gozan cielo sereno, el mayor resplandor de el dia diese mayor claridad á la razon. Con mas verisimilitud se dixera que en las Regiones mas despejadas, y esclarecidas, siendo mas visibles los objetos, distrahen mas la alma por las ventanas de los ojos, y así la dexan menos apta para especulaciones, y discursos; pues por esta razon vemos que en la obscuridad de la noche se interrumpe menos el hilo de el discurso, y se tiran con mas firme seqüela las ilaciones, que en la claridad de el dia.



(a) *Lib.* 11. *cap.* 37.

95 Los que tienen las Regiones húmedas por ineptas para producir hombres sutiles, pongan los ojos en los Holandeses, y Venecianos, que son de los mas hábiles Europeos; siendo así que los primeros viven sitiados de lagunas, y los segundos robaron parte de su imperio á los peces. Aun acá en España tenemos el exemplo de los Asturianos, que sin embargo de habitar una Provincia la mas acosada de nieblas, y lluvias que hay en toda la Peninsula, son generalmente reputados por sutiles, despiertos, y ágiles. ¿Pero qué hay que admirar? Harto mas húmeda region habitan los delfines, que estan siempre metidos en las hondas; y sin embargo, no produxo la naturaleza brutos de tan noble instinto, ni que tanto se acerquen, ya por amor, ya por imitacion de costumbres al hombre; pues como se puede ver en Conrado Gesnero, cuidan con especial aplicacion de sus padres ancianos, se han visto guiar á los hombres en la navegacion, y ayudarlos en la pesca, y aun se ha observado entre ellos la atencion con los muertos, retirando los cadaveres de su especie en el riesgo de ser devorados por otras bestias marinas.

96 Por el contrario, las aves, que gran parte de el tiempo gozan de ayre mas sutil, y despejado de vapores, ya discurriendo por los vientos, ya colocándose en las alturas de los montes, deberian ser mas sagaces que los brutos terrestres; lo qual no es así.

97 Por la misma razon deberian ser los Egypcios los hombres mas agudos de el mundo. pues gozan el cielo mas despejado que hay en todo el Orbe. Apenas cubre una nube á Egypto en todo el año; y fuera totalmente infecundo su suelo; si no le regára el Nilo. Y si bien que la antigüedad veneró á aquella Region en algunos siglos por la gran Maestra de las Ciencias, como se reconoce en las peregrinaciones que hicieron á ella Pytágoras, Homero, Platon, y otros Filósofos Griegos, para adelantarse en la Filosofia, y Matemáticas, esto no prueba que sean mas sutiles que los demas mortales; sino que las ciencias han andado peregrinas por la tierra, y unos siglos hicieron asien-

asiento en una Region, otros en otra. Por otra parte, la singular extravagancia de los antiguos Egypcios en materia de religion los acredita de muy corta luz intelectual. Lo mismo podemos decir de el Valle de Lima, cuyo cielo es tan despejado, que se ignora qué cosa es lluvia en aquella tierra, debiéndose toda la fertilidad de ella á un ligero rocío, á que se añade una temperie hermosa entre frio, y calor; sin que por eso los naturales sean de ingenio muy delicado; antes bien los Pizarros, que los conquistaron, los hallaron mas fáciles á ser sorprendidos de sus dolos, que Cortés á los Mexicanos á ser conquistados de sus armas.

98 No ignoro que los habitadores de la Beocia eran tenidos antiguamente por tan rudos, que pasó á proverbio *Bæoticum ingenium*, y *Bœotica sus* para tratar á un hombre de estúpido, y que esto se atribuía al ambiente grosero, y vaporoso que domina aquella Provincia; por lo que dixo Horacio en una Epístola: *Bœotum in crasso jurares aëre natum.* Empero creo con algun fundamento, que los antiguos, que se citan, hicieron poca merced á aquel País, tomando la ignorancia, originada de la falta de aplicacion, por incapacidad; á lo que pudo concurrir tambien ser la Beocia, confinante de la Atica, donde florecian las letras: que á vista de una Provincia, que es teatro de la sabiduría, parece la vecina Colonia de la rudeza. Por otra parte es cierto que la Beocia produxo algunos ingenios de superior orden, como Píndaro, Príncipe de los Poetas Lyricos, y el gran Plutarco, que en sentir de Bacon de Verulamio, no tuvo hombre mayor la antigüedad. Y aun sospecho que retrocediendo á antigüedad mas retirada, hubo tiempo en que los Beocios superaron á todos sus vecinos, y á todo el resto de los Europeos en la cultura de Ciencias, y Artes; porque Cadmo, que viniendo de la Fenicia, fue el primero que introduxo las letras de el Alfabeto en Grecia, siendo en Europa el primer Autor de la Escritura, y de la Historia, hizo su asiento en la Beocia, donde fundó la Ciudad de Tebas. A que se añade, que en la Beocia está el Monte Elicon dedicado

á

á las Musas, que de él se nombraron Helicónides; y de este monte desciende la famosa fuente Aganipe, consagrada á las mismas fingidas Deidades, cuya agua se creía ser el vino de los Poetas, como que sacándolos de sí por medio de el rapto, les encendia en furiosos entusiasmos el celebro. Todas estas ficciones parece que no pudieron tener otro origen que haber en algun tiempo florecido la Poesía en aquella Region.

99 Pero dado e caso que los Beocios sean por su naturaleza rudos, ¿cómo se probará que esto depende de la humedad de el País, y no de otras causas ocultas, especialmente quando vemos otros Países húmedos, que no incurren esa nota? Desagráviese, pues, la humedad de el falso testimonio que la han levantado de estar reñida con la agudeza; y quede asentado que por este capítulo no se puede probar que las mugeres sean inferiores en el discurso à los hombres.

## §. XV.

100 EL P. Malebranche discurre por otro camino, y niega á las mugeres igual entendimiento al de los hombres, por la mayor molicie, ó blandura de las fibras de su celebro. Yo verdaderamente no sé si lo que supone de esa mayor blandura es así, ó no. Dos Anatómicos he leído que no dicen palabra de eso. Acaso suponiendo la mayor humedad, se dió por inferida la mayor blandura; y no es la conseqüencia fixa, porque el hielo es húmedo, y no es blando. El metal derretido es blando, y no es húmedo. Acaso por la mayor blandura, ó docilidad de el genio de las mugeres, se discurrió ser tambien en toda su material composicion mas blandas: que hay hombres tan superficiales, que por estas analogías forman sus ideas, y despues por falta de reflexion se extienden hasta entre los mas perspicaces.

101 Pero sea así norabuena: ¿qué conexion tiene la mayor blandura de el celebro con la imperfeccion de el discurso? Antes bien, siendo por esa causa mas docil á la impresion de los espíritus, será instrumento, ú órgano mas apto para las operaciones mentales. Este argumento es mas fuer-

fuerte en la doctrina de este Autor; porque dice en otra parte, que siendo los vestigios, que dexan con su movimiento en el celebro los espíritus animales, las lineas con que la facultad imaginativa forma en él las efigies de los objetos, quanto esos vestigios, ó impresiones fueren mayores, y mas distintas, tanto con mas valentía, y claridad percibirá el entendimiento los objetos mismos: *Cum igitur imaginatio consistat in sola virtute, qua mens sibi imagines objectorum efformare potest, eas imprimendo, ut ita loquar, fibris cerebri, certè quò vestigia spirituum animalium, quæ sunt veluti imaginum illarum lineamenta, erunt distinctiora, & grandiora, eò fortiùs, & distinctiùs mens objecta illa imaginabitur* (a).

102 Ahora pues: es claro, que siendo mas blando el celebro, y mas flexíbles sus fibras, imprimirán con mas facilidad, como tambien mayores, y mas distintos vestigios los espíritus. Con mas facilidad, y mayores, porque resiste menos la materia: mas distintos, porque siendo algo rígidas las fibras, en fuerza de el elaterio hacen algun conato por restituirse á su antigua positura; y así obscurecen algo la senda que habian abierto los espíritus con su movimiento: luego siendo en el celebro de las mugeres mas flexíbles las fibras que en el de los hombres, formarán aquellas mayores, y mas distintas las imágenes, y por consiguiente percibirán mejor los objetos.

103 No por eso se piense que concedo mas entendimiento á las mugeres que á los hombres; solo redarguyo al P. Malebranche, pretendiendo que de su doctrina se infiere esa ventaja, contra lo que él mismo en otra parte pronuncia. Pero lo que yo siento es, que con esos discursos filosóficos todo se puede probar, y nada se prueba. Cada uno filosofa á su modo: y si yo escribiera por adulacion, ó por capricho, ó por ostentacion de ingenio, facil me fuera, texiendo conseqüencias de principios admitidos, elevar el entendimiento de las mugeres sobre el nuestro mu-

(a) *Lib. 2. de Inquirenda Veritate, part. 11. cap. 1.*

muchas varas. Pero no es ese mi genio, sino propalar con sinceridad mi dictamen. Y así digo, que ni el P. Malebranche, ni otro alguno hasta ahora, supo el puntual uso, ó específico manejo, con que sirven los órganos de la cabeza á las facultades de el alma. No sabemos hasta ahora cómo el fuego quema, ó cómo la nieve enfria, siendo cosas que se presentan á la vista, y al tacto; y quiere el P. Malebranche, con los demas Cartesianos, persuadirnos que han registrado quanto pasa en el mas recóndito gavinete de la alma racional. Ni me parecen bien fundadas esas máxîmas, que reduciéndolo todo á mecanismo, nos figuran al espíritu estampando materialmente las imágenes de los objetos en el celebro, como el buril en el cobre. No ignoro las gravísimas dificultades que padecen las especies intencionales Aristotélicas: pero lo que sale de aquí es, que ni unos, ni otros hacemos otra cosa que palpar la ropa á la naturaleza. Todos vamos á ciegas, y el mas ciego de todos es aquel que piensa que ve las cosas con toda claridad; como sucedia á la otra criada de Séneca, llamada Harpacta, tan fatua, que careciendo de vista, juzgaba que la tenia. Es cierto que estos que viven muy satisfechos de que penetran las cosas naturales, estan mas expuestos á peligrosos errores; porque el que camina con mucha confianza, y poca luz, va mas arriesgado á caer: al contrario dista mas de ese peligro, el que conociendo que el camino es obscuro, se va con tiento.

104 Mas concediendo al P. Malebranche, y á los demas Cartesianos, que la representacion de los objetos á la mente se hace por medio de esas materiales trazas, que con su curso forman en el celebro los espíritus; lo que se sigue es, que siendo el de las mugeres mas blando, por la docilidad de la materia, sean los diseños mayores. Y de aquí qué se inferirá? En la doctrina de el P. Malebranche se infiere uno, y otro: que las mugeres entienden mejor que los hombres, y que no entienden tan bien. Lo primero se infiere por el lugar que citamos arriba: y lo segundo, porque quando se explica contra las mugeres, quiere

que

que las imaginaciones vivísimas, que resultan de esas imágenes mayores, se opongan á la recta inteligencia de los objetos: *Cum enim tenuiora objecta ingentes in delicatis cerebri fibris excitent motus, in mente protinus etiam excitant sensationes ita vividas, ut iis tota occupetur* (a).

105 Pero esto segundo es contra toda razon; porque las imágenes mayores no quitan que se representen bien los objetos, aun quando ellos sean menudos; antes conducen, por lo qual se ven mejor por medio de el microscopio los átomos. Y la viveza de la imaginacion, no siendo tanta que llegue á locura, contribuye mucho para una perspicaz inteligencia.

106 Mas en realidad, de esa mayor blandura de el celebro no se sigue ni uno, ni otro; ni que el entendimiento de las mugeres sea mayor, ni que sea menor, porque no se infiere de ella que las estampas que imprimen los espíritus, sean mayores (que es de donde se habia de deducir lo uno, ó lo otro). La razon es, porque puede ser el impulso de los espíritus proporcionado á la docilidad de la materia; y así no hacer mayor impresion que aquella que hicieran espíritus mas impetuosos en celebro mas fuerte: de el mismo modo, que templando la fuerza de la mano pueden abrirse con el buril en la cera lineas tan superficiales, como aquellas que usando de mayor impulso se señalan en el plomo. Lo que yo creo es, que de todo este sistema de el celebro de las mugeres, lo que puede seguirse es, que los movimientos corporeos sean en ellas menos vigorosos que en los hombres, por quanto los nervios, que tienen su origen en las fibras de el celebro, y en la medula espinal, es consiguiente que sean menos fuertes, ó movidos con mas débiles impulsos; pero no que sus operaciones mentales sean mas, ó menos perfectas.

(a) *Lib. 2. part. 2. cap. 1.*

## §. XVI.

107 YA es tiempo de salir de las asperezas de la Física á las amenidades de la Historia, y persuadir con exemplos, que no es menos habil el entendimiento de las mugeres, que el de los hombres, aun para las ciencias mas dificiles: medio el mejor para convencer al vulgo, que por lo comun se mueve mas por exemplos, que por razones. Referir todos los que ocurren, sería muy fastidioso; y así solo señalarémos algunas de las mugeres mas ilustres en doctrina de estos últimos siglos, que florecieron, ya en nuestra España, ya en los Reynos vecinos.

108 España, á quien los estrangeros cercenan mucho el honor de la literatura, produxo muchas mugeres insignes en todo género de letras. Las principales son las que se siguen.

109 *Doña Ana de Cervaton*, Dama de Honor de la Reyna Germana de Fox, segunda esposa de D. Fernando el Católico, fue celebradísima, aun mas por sus bellas letras, y preciosos talentos, que por su peregrina hermosura, siendo esta tanta, que era tenida por la muger mas bella de la Corte. En Lucio Marineo Siculo se hallan las Cartas Latinas que este Autor escribió á dicha Señora, y las respuestas de ella en el mismo idioma.

110 *Doña Isabel de Joya*, en el siglo decimosexto, fue doctísima. Se cuenta de ella que predicó en la Iglesia de Barcelona con pasmo de el innumerable concurso que la escuchó (supongo que el Prelado que se lo permitió, hizo juicio de que la regla de el Apostol, que en la Epístola primera á los Corintios prohibe á las mugeres hablar en la Iglesia, admite algunas excepciones, como las admite la prohibicion de que enseñen, en la Epístola primera á Timóteo; pues de hecho Priscila, compañera de el mismo Apostol, enseñó, é instruyó á Apolo Póntico en la doctrina Evangélica, como consta de los Actos de los Apóstoles). Y que despues pasando á Roma en el Pontificado de Paulo III, delante de los Cardenales, con suma satisfaccion

cion de ellos explicó muchos puntos dificiles de los libros de el Sutil Escoto. Pero lo que mas la ennoblece, es haber convertido en aquella Capital de el Orbe gran número de Judíos á la Religion Católica.

111 *Luisa Sigéa*, natural de Toledo, y originaria de Francia, sobre ser erudita en la Filosofia, y buenas letras, fue singular en el ornamento de las lenguas, porque supo la Latina, la Griega, la Hebrea, la Arábiga, y la Syriaca: y en estas cinco lenguas se dice, que escribió una Carta al Papa Paulo III. Siendo despues su padre Diego Sigéo llamado á la Corte de Lisboa para Preceptor de Teodosio de Portugal, Duque de Berganza, la Infanta Doña María de Portugal, hija de el Rey Don Manuel, y de su tercera esposa Doña Leonor de Austria, que era muy amante de las letras, quiso tener en su compañia á la sabia Sigéa. Casó esta Señora con Francisco de Cuevas, Señor de Villanasur, Caballero de Burgos, y tiene en Castilla (segun refiere Don Luis de Salazar en su Historia de la Casa Farnesia) mucha, y muy clara succesion.

112 *Doña Oliva Sabuco de Nantes*, natural de Alcaráz, fue de sublime penetracion, y elevado numen en materias Físicas, Médicas, Morales, y Políticas, como se conoce en sus escritos. Pero lo que mas la ilustró fue su nuevo sistema Fisiológico, y Médico, donde contra todos los antiguos, estableció, que no es la sangre la que nutre nuestros cuerpos, sino el jugo blanco derramado de el celebro por todos los nervios; y atribuyó á los vicios de este vital rocío casi todas las enfermedades. A este sistema, que desatendió la incuriosidad de España, abrazó con amor la curiosidad de Inglaterra, y ahora ya lo recibimos de mano de los estrangeros, como invencion suya, siendolo nuestra. Fatal genio de los Españoles! que para que les agrade lo que nace en su tierra, es menester que se lo manipulen, y vendan los estrangeros. Tambien parece que esta gran muger fue delante de Renato Descartes en la opinion de constituir el celebro por único domicilio de la alma racional, aunque extendiendola á toda su substancia, y

no estrechándola precisamente á la glándula pineal, como Descartes. La confianza que tuvo Doña Oliva en el propio ingenio para defender sus singulares opiniones, fue tal, que en la Carta Dedicatoria, escrita al Conde de Barajas, Presidente de Castilla, le suplicó emplease su autoridad para juntar los mas sabios Físicos, y Médicos de España, ofreciendose ella á convencerlos de que la Física, y Medicina, que se enseñaba en las Escuelas, toda iba errada. Floreció en tiempo de Felipe II.

113 *Doña Bernarda Ferreyra*, Señora Portuguesa hija de D. Ignacio Ferreyra, Caballero de el Habito de Santiago, sobre entender, y hablar con facilidad varias lenguas, supo la Poesía, la Retórica, la Filosofia, y las Matemáticas. Dexó varios escritos Poéticos. Y nuestro famoso Lope de Vega hizo tanto aprecio de el extraordinario mérito de esta señora, que le dedicó su Elegia, intitulada la *Fylis*.

114 *Doña Juliana Morella*, natural de Barcelona, fue un portento de sabiduría. Habiendo su padre cometido un homicidio, huyó, llevandola consigo á Leon de Francia, donde estudiando esta rara niña, hizo tan rápidos progresos, que á la edad de doce años (y fue el de 1607) defendió Conclusiones públicas en Filosofia, que dedicó á Doña Margarita de Austria, Reyna de España. A la edad de diez y siete años, segun la relacion de Guido Patin, que vivió en aquel tiempo, entraba á disputar públicamente en el Colegio de los Jesuitas de Leon. Supo Filosofia, Teología, Música, y Jurisprudencia. Dicese que hablaba catorce lenguas. Entróse Religiosa Dominica en el Convento de Santa Praxedis de Aviñon.

115 La célebre Monja de México *Sor Juana Ines de la Cruz* es conocida de todos por sus eruditas, y agudas Poesías; y así es escusado hacer su elogio. Solo diré que lo menos que tuvo fue el talento para la Poesía, aunque es el que mas se celebra. Son muchos los Poetas Españoles que la hacen grandes ventajas en el numen; pero ninguno acaso la igualó en la universalidad de noticias de todas Facul-

cultades. Tuvo naturalidad, pero faltóle energía. La Crisis de el Sermon de el P. Vieyra acredita su agudeza; pero haciendo justicia, es mucho menor que la de aquel incomparable Jesuita, á quien impugna. ¿Y qué mucho que fuese una muger inferior á aquel hombre, á quien en pensar con elevacion, discurrir con agudeza, y explicarse con claridad, no igualó hasta ahora Predicador alguno?

116 Es tambien ocioso el Panegyrico de la señora *Duquesa de Aveyro*, difunta, porque estan bien recientes sus noticias en la Corte, y en toda España.

## §. XVII.

117 LAS Francesas sabias son muchísimas, porque tienen mas oportunidad en Francia, y creo que tambien mas libertad para estudiar las mugeres. Reduciremos su número á las mas famosas.

118 *Susana de Habert*, muger de Carlos de el Jardin, Oficial de el Rey Enrico III, supo Filosofia, y Teología: fue muy versada en las doctrinas de los Santos Padres. Aprendió las lenguas Española, Italiana, Latina, Griega, y Hebrea. Pero para su verdadera gloria contribuyó mas su piedad Christiana, en que fue extremada, que su vasta sabiduría.

119 *María de Gurnay*, Parisiense, de ilustre familia, á quien el sabio Dominico Baudio dió el nombre de *Sirena Francesa*, alcanzó tan gloriosa fama de ingenio, y literatura, que apenas hubo hombre grande en su tiempo que no se hiciese mucho honor de tener comercio epistolar con ella; y así se hallaron en su gavinete, quando murió, Cartas de los Cardenales Richelieu, Bentivollo, y Perron, de S. Francisco de Sales, y otros esclarecidos Prelados, de Carlos I, Duque de Mantua, de el Conde de Alés, de Erycio Puteano, Justo Lipsio, Mons. Balzac, Maynardo, Heinsio, Cesar Capacio, Carlos Pinto, y otros muchos de erudicion sobresaliente en aquella edad.

120 *Madalena Scuderi*, llamada con mucha razon la *Sapho de su siglo*, pues igualó á aquella celebradísima

Griega en el primor de las composiciones, y la excedió mucho en la pureza de costumbres, fue grande en la doctrina, pero incomparable en la discrecion, como testifican sus muchas, y excelentísimas obras. Su *Artamenes*, ó *Gran Cyro*, y la *Clelia*, que debaxo de el velo de novelas esconden mucho de verdaderas historias, á manera de el *Argenis* de Barclayo, son piezas de sumo valor, y que, en mi sentir, exceden á quanto se ha escrito en este género, así en Francia, como en las demas Naciones, á la reserva sola de el Argenis; porque la nobleza de los pensamientos, el harmonioso texido de la narracion, la patética eficacia de la persuasiva, la viveza de las descripciones, y la nativa pureza, magestad, y valentía de el estilo, hacen un todo admirable: á que se añade para mayor realce el manejar con toda la decencia posible los empeños amatorios, representar con la hermosura mas atractiva las virtudes morales, y con el mas brillante resplandor las heroycas. En atencion á las prodigiosas prendas de esta muger, la vino á buscar el singular honor de recibirla por asociada todas las Academias donde se admitian personas de su sexô. En la Academia Francesa llevó el precio señalado á las piezas de eloqüencia el año de 1671; que fue lo mismo que declararla aquel nobilísimo cuerpo por la persona mas eloqüente de la Francia. El Rey Christianísimo Luis XIV, á cuya comprehension ningun mérito elevado se escondia, le señaló una pension de doscientas libras de renta. El Cardenal Mazzarini mucho antes le habia dexado en su testamento otra. Y otra tenia por la liberalidad de el sabio Cancillér de Francia Luis de Boucherat; con que terminó llena de gloria una vida muy regular, y muy dilatada el año de 1701.

121 *Antonieta de la Guardia*, noble Francesa, hermosa de apuesta en cuerpo, y alma; pues por ella se dixo, que la naturaleza habia tenido el gustazo de juntar todas las gracias de el espíritu, y de el cuerpo en una muger; fue tan eminente en la Poesía, que en un tiempo en que este Arte era muy cultivado, y estimado en Francia, no hubo en

en todo aquel dilatado Reyno hombre alguno que le pusiese el pie delante. Sus obras se recogieron en dos volúmenes, que no he visto. Murió el año de 1694, dexando una hija heredera de su ingenio, y numen, que ganó el premio de la Poesía en la Academia Francesa.

122 La Señora *María Madalena Gabriela de Montemart*, hija de el Duque de Montemart, y Religiosa Benedictina, nació con todas las disposiciones necesarias para las ciencias mas dificiles, y abstractas, como dotada de feliz memoria, sutil ingenio, y recto juicio. En su primera edad aprendió las lenguas Española, Italiana, Latina, y Griega. Siendo à los quince años presentada á la Reyna de Francia María Teresa de Austria, inmediatamente à su entrada en aquel Reyno, hizo admirarse toda la Corte, oyéndola hablar la lengua Española con propiedad, y elegancia. Alcanzó quanto hasta hoy se sabe de la antigua, y nueva Filosofia. Fue consumada en las Teologías Escolástica, Dogmática, Expositiva, y Mystica. Hizo algunas traducciones, entre las quales es recomendadísima la de los primeros libros de la Iliada, y escribió sobre diferentes materias, ya de Moral, ya de Crítica, ya de asuntos Académicos. Sus cartas fueron estimadísimas, y el gran Luis XIV. las recibia con gran placer. Componia primorosos versos, pero pocos; y esos, despues de una simple lectura, los condenaba al fuego: sacrificio que hizo su humildad de otras muchas obras suyas, y hiciera de todas, si obrase solo por el propio dictamen. Su piedad, y talento para el gobierno resplandecieron en igual grado que su doctrina. En consideracion de tantas, y tan altas qualidades fue elegida Abadesa General de la Congregacion Fontevraldense, Orden de S. Benito, que tiene la particularidad de que siendo compuesta de gran número de Monasterios de uno, y otro sexô, repartidos en quatro Provincias, todos reconocen por universal Prelada suya á la Abadesa de Fuentevraldo, Monasterio insigne, y no menor teatro de nobleza que de virtud, pues cuenta entre sus Preladas catorce Princesas, y en ellas cinco de la Casa Real

Real de Borbón. Aun fuera de Francia se extendió un tiempo la jurisdiccion de la Abadesa de Fuentevraldo; siendo cierto, como asegura el Cronista Yepes, que los dos Religiosísimos Conventos de Monjas, Santa María de la Vega de Oviedo, sito en el Principado de Asturias, y Santa María de la Vega de la Serrana, en tierra de Campos, estuvieron sujetos á la Prelada de Fuentevraldo, antes que se uniesen á la Congregacion de S. Benito de Valladolid. Llenó tan alto empleo la Señora Montemart, con tanta satisfaccion de todo el mundo, como edificacion, y acrecentamiento de su Congregacion, mandando dignísimamente á los hombres una muger, que en el conjunto de prendas, si no fue superior á todos los hombres de su tiempo, por lo menos, en el concepto de los que la trataron, ninguno fue superior á ella; y murió llena de méritos el año de 1704.

123 *María Jacquelina de Blemur*, Religiosa Benedictina, compuso (dice el eruditísimo Mabillon en los *Estud. Monast. Bibliot. Ecclesiast.* §. 12.) el Año Benedictino, siete volúmenes en quarto. Elogios de muchas personas ilustres de la Orden de S. Benito, dos volúmenes en quarto.

124 *Ana Le-Febre*, conocida comunmente debaxo de el nombre de *Madama Dacier*, siendo hija de un padre doctísimo Tanaquildo Le-Febre, salió igual á su padre en erudicion, y mayor que él en la eloqüencia, y en el primor de escribir con delicadeza, y hermosura el propio idioma. Fue crítica de primer orden, de modo, que en esta facultad, por lo menos en quanto á Autores profanos, no hubo hombre en su tiempo, ni en la Francia, ni fuera de ella, que la excediese. Hizo muchas traducciones de Autores Griegos, que ilustró con diferentes Comentarios. Su pasion por Homero la empeñó en varias Disertaciones, donde resplandecieron igualmente la viveza de su ingenio, y la rectitud de su juicio, manteniendo la preferencia de el Poeta Griego sobre Virgilio, contra algunos Críticos que la impugnaron, especialmente contra Mons. de la Mota, de la Academia Francesa: y si bien que algunos Partidarios de

de el Poeta Latino se pusieron de parte de Mons. de la Mota, no pueden negar que el voto de este era de corto peso, por ignorar el idioma Griego en que escribió Homero, y que sabia con perfeccion su docta Coopositora. Y por lo que mira á la justicia de la causa, hace gran fuerza el que á Virgilio solo algunos Autores Latinos, pero ninguno Griego, le conceden ventaja, ó igualdad con Homero; al paso que este tiene á su favor todos los Griegos, y muchos Latinos, entre quienes sobresale el discretísimo Historiador Veleyo Patérculo, dándole el alto elogio de que ni tuvo á quien imitar, ni le sucedió alguno que pudiese imitarle á él. Murió Ana Le-Febre pienso que há tres, ó quatro años.

## §. XVIII.

125 ITalia no cede á Francia en copia de mugeres eruditas; pero por la misma razon que ceñimos á breve número las Francesas, harémos lo propio con las Italianas.

126 *Dorotea Bucca*, natural de Bolonia, habiendo sido destinada desde su infancia á las letras, se adelantó con pasos tan agigantados en ellas, que se practicó con ella la (hasta entonces) nunca vista singularidad de darle aquella famosa Universidad el bonete de Doctora, donde fue mucho tiempo Catedrática. Floreció en el siglo decimoquinto.

127 *Isotta Nogarola*, natural de Verona, fue el Oráculo de su siglo; porque sobre ser muy docta en Filosofia, y Teología, se le añadió el ornamento de varias lenguas, gran lectura de los Padres, y en la eloqüencia se asegura que no fue inferior á los mayores Oradores de aquella edad. Las pruebas de su facundia no fueron vulgares; pues oró varias veces delante de los Papas Nicolao V, y Pio II, y en el Concilio de Mantua, que convocó este Pontifice, á fin de unir todos los Príncipes Christianos contra el Turco. Aquel ilustre Protector de las letras el Cardenal Besarion, habiendo visto algunas obras de Isotta, quedó tan prendado de su espíritu, que hizo Viage de Roma á Verona, solo

por verla. Murió esta señora á los treinta y ocho años de su edad en el de mil quatrocientos sesenta y seis.

128 *Laura Cereti*, natural de Brescia, desde la edad de 18 años enseñó públicamente Filosofia con general aplauso á los principios de el siglo decimosexto.

129 *Casandra Fidele*, Veneciana, fue tan celebrada en la inteligencia de la lengua Griega, en la Filosofia, en la Teología, y en la Historia, que apenas hubo Príncipe ilustre en aquella edad que no le diese testimonio público de su estimacion; y se cuentan entre los veneradores de Casandra los Papas Julio II, y Leon X, el Rey Luis XI. de Francia, y nuestros Católicos Reyes D. Fernando, y Doña Isabel. Escribió diversas obras, y murió de 102 años en el de 1567.

130 *Catalina de Cibo*, Duquesa de Camerino en la Marca de Ancona, supo la lengua Latina, la Griega, y la Hebrea, Filosofia, y Teología. Su virtud dió nuevo esplendor á su doctrina. Edificó el primer Convento que tuvieron los Capuchinos. Y murió el año de 1557.

131 *Marta Marchina*, Napolitana, de baxo nacimiento, pero de genio tan elevado, que superando los estorbos de su humilde fortuna, aprendió con suma velocidad las lenguas Latina, Griega, y Hebrea, y fue no vulgar Poetisa. Tan excelsas prendas no fueron poderosas á levantarla de aquella esfera en que habia nacido, contrastandolas con malignos influxos su adversa estrella; pues se sabe que trasladada á Roma, se sustentó á sí, y á su familia haciendo jabones. Pero es de creer, que un espiritu de este caracter, á tener la oportunidad para estudiar que tuvieron otras mugeres, fuera prodigio entre las mugeres, y aun entre los hombres. Murió de 46 años en el de 1646.

132 *Lucrecia Helena Cornaro*, de la ilustrísima familia de los Cornaros de Venecia, si en la serie de esta memoria es la última de las sabias Italianas, por ser la mas moderna, podemos decir que en dignidad es la primera, sin ser injustos contra alguna. Nació esta muger, para honor de su sexô, el año de 1646. Desde su tierna infancia declara-

claró una violenta inclinacion á las letras, á quien correspondieron portentosos, y rápidos progresos; porque no solo se instruyó con facilidad rara en las lenguas Latina, Griega, y Hebrea, mas aprendió tambien casi todas las lenguas vivas de la Europa. En Filosofia, Matemáticas, y sagrada Teología se distinguió con tantas ventajas, que la Universidad de Padua resolvió darla el grado de el Doctorado en la Facultad de Teología; lo que se hubiera executado, á no intervenir la oposicion de el Cardenal Barbarígo, Obispo de la Ciudad, que escrupulizó en la materia, en atencion á la maxîma de S. Pablo, que niega á las mugeres el ministerio de enseñar en la Iglesia; y así, para no violar esta Regla Canónica, ni faltar á la estimacion debida al relevante mérito de Helena, se tomó el temperamento de constituirla Doctora en la Facultad Filósofica, habiendo acudido á hacer mas plausible el acto muchos Principes, y Princesas de varias partes de Italia. Habiendo sido tan eminente su ciencia, solo pudo ser excedida, y lo fue de su rara piedad. A la edad de doce años hizo voto de virginidad. Y aunque despues un Príncipe Aleman, solicitando con ardor la mano de Helena, le ofreció conseguir de su Santidad dispensacion en el voto, aun asistido de los ruegos de sus parientes, no pudo rendir su constancia. Para cortar de un golpe las esperanzas de otros muchos pretendientes importunos, quiso entrarse Religiosa Benedictina; pero estorbada por su padre, hizo lo que pudo, que fue revalidar la promesa de virginidad, añadiendo los otros votos Religiosos, en qualidad de oblata de la Religion de S.Benito, en manos de el Abad del Monasterio de S. Jorge. A este sacrificio de su libertad se siguió una vida tan exemplar dentro de la casa paterna, que pudiera ser envidiada de la mas austera Religiosa. Era tanto su amor al recogimiento, y tanto su pudor de parecer en público, que aunque, rindiendose al precepto de su padre, se dexaba ver algunas veces, era con tanta pena, que solia decir, que aquella obediencia le habia de costar la vida. En efecto esta fue bien corta, pues pasó á

otra mejor á los 38 años de edad, con igual regocijo de los Angeles, que llanto de los hombres, dexando muchas obras, que podrán hacer eterna su fama. Son muchos los Autores que hicieron el Panegírico de esta rara muger; entre quienes Gregorio Leti en sus *Ragualos Históricos* le da los epitetos de *Heroina de las Letras*, y de *Monstruo de las Ciencias*, llamandola juntamente *Angel en la hermosura, y en el candor.*

## §. XIX.

133 LA Alemania, en cuyo helado suelo tiene mas vigor Apolo para influir en los espíritus, que para derretir los carámbanos, nos presenta tambien una centella de el Sol en una muger de su País.

134 Esta fue la famosa *Ana María Schurman*, gloria de una, y otra Germania, superior, é inferior; porque aunque nació en Colonia, sus padres, y abuelos fueron de los Países Baxos. No se conoció hasta ahora capacidad mas universal en uno, ni en otro sexô. Todas las Ciencias, y todas las Artes reconocieron con igual obediencia el imperio de su espíritu, sin que alguna hiciese la menor resistencia, quando esta Heroina se empeñaba en su conquista. A los seis años de edad cortaba con tixeras en papel, sin patron alguno, preciosas, y delicadas figuras. A los ocho, en pocos dias aprendió á hacer dibuxos de flores, que fueron estimados. A los diez, no le costó mas que tres horas de trabajo el saber bordar con primor. Pero sus talentos para exercicios mas altos estaban entretanto escondidos, hasta que á los doce años se descubrieron con esta ocasion. Estudiaban dentro de casa unos hermanitos suyos, y se notó que varias veces al tomarles la leccion, donde les faltaba la memoria, les apuntaba la niña, sin que hubiese precedido de su parte otro estudio mas que el oirlos quando estaban pasando la leccion, como de paso. Esta señal, junta con las demas que daba de una habilidad enteramente extraordinaria, determinaron á su padre á permitir que la niña siguiese por la carrera de los estudios el pendiente de su inclinacion. Pero no fue carrera, sino vue-

lo

lo aquel acelerado movimiento, con que la Schurmán discurrió por todos los anchísimos espacios de la erudicion sagrada, y profana; arribando en fin á la posesion de casi todas las ciencias humanas, juntamente con la sagrada Teología, y grande inteligencia de la Escritura. Supo perfectamente las lenguas Alemana, Holandesa, Inglesa, Francesa, Italiana, Latina, Griega, Hebrea, Syriaca, Caldea, Arábiga, y Etiópica: era dotada tambien de el numen poético, y compuso muy discretas obras en verso. En las Artes liberales logró igual aplauso que en las Ciencias, y en los idiomas. Comprehendió cientificamente la Música, y manejaba varios instrumentos con destreza. Fue excelente en la Pintura, en la Escultura, y en el Arte de grabar á cincél. Cuéntase que habiendo hecho su retrato propio en cera al espejo, unas perlas, que servian de adorno á la imagen, salieron tan naturales, que nadie creyó que fuesen de cera, hasta hacer la experiencia de picarlas con un alfiler. Sus cartas se hicieron estimar, y desear, no solo por la hermosura de el estilo, mas tambien por el primor de la letra, que quantos la vieron juzgaron inimitable, de modo que qualquiera rasgo de su pluma era buscado como alhaja rara de gavinete. Apenas hubo hombre grande en su tiempo, que no le diese testimonios de su estimacion, y solicitase su comercio literario. La ilustre Reyna de Polonia Luisa María Gonzaga, en su transito á aquel Reyno, despues de desposada en París por Procurador con el Rey Ladislao, se dignó de visitar á la Schurmán en su propia casa. Nunca quiso casarse, aunque solicitada de muchos con ardor, y con ventajosos partidos, especialmente de Mons. Catec, Pensionario de Holanda, y famoso Poeta, que habia hecho algunos versos en elogio suyo, quando Ana Maria no tenia mas de catorce años. En fin, esta muger, merecedora de ser inmortal, murió en el de 1678 al 71 de su edad.

§. XX.

135 OMito otras muchas doctas mugeres, que ennoblecieron á Alemania, y otros Países Européos, y por

por concluir con un exemplo reciente de la Asia, para prueba de que no está la gloria literaria de las mugeres encarcelada en la Europa.

136 Este será de la bella, discreta, y generosa *Sitti Maani*, muger de el famoso Viagero Pedro de la Valle, Caballero Romano. Nació Maani en la Mesopotamia, porque aquella feliz Provincia, en cuyos terminos creen algunos Expositores que estuvo plantado el Paraíso, tuviese la dicha de ser Patria de dos Raqueles; pues es cierto, que Harán, donde nació la querida esposa de Jacob, era Lugar de la Mesopotamia. Habiendo hecho resplandecer desde muy jóvenes años, no menos la nobleza de su genio, y la viveza de su entendimiento, que la hermosura de su semblante, estas noticias excitaron en la curiosidad de Pedro de la Valle el deseo de lograr su vista, y tras de las noticias, las experiencias encendieron en su amor las ansias de tenerla por esposa. Efectuado el matrimonio, no solo dexó Maani el rito Caldeo que seguia, por abrazar el Romano, pero reduxo á sus padres á lo mismo. Parece increible lo que esta amable Asiana adelantó en pocos años (porque fueron pocos los que vivió); pues no solo adquirió todos los conocimientos, de que son capaces aquellas Regiones, que miran hoy como forasteras las Ciencias; pero llegó á entender doce diferentes idiomas. Aun fue mas crecido el número, como tambien la perfeccion de sus virtudes morales; entre las quales, como mas estraña en su sexô, brilló mas la fortaleza, habiendo asistido armada en dos, ó tres encuentros á la defensa de su marido. Esta muger, de muchos modos peregrina, por sus prendas, y por sus viages, en uno de ellos, cerca de Ormuz, rindió la vida á una fiebre, verdaderamente maligna, á los veinte y tres años de edad. Así murió, con dolor de quantos la conocian, esta nueva Raquél, tan semejante á la antigua, que parece que la naturaleza, y la fortuna estudiosamente formaron el paralelo. Entrambas naturales de Mesopotamia. Entrambas bellas por extremo. Entrambas casadas con hombres muy merecedores; pero forasteros. Entrambas igua-

iguales en la resolucion de dexar el rito patrio por seguir la Religion de el esposo. Entrambas conformes en llevar parte de la vida peregrinando, siguiendo los pasos de sus consortes. Y al fin entrambas murieron en la flor de su edad, y en el camino. Pero en el trance fatal parece que fue muy desemejante el esposo de la una al de la otra, por haber excedido mucho Pedro de la Valle al Patriarca Jacob en la fineza. Este sepultó á su Raquél en el mismo camino donde murió; quando parece que correspondia al grande mérito de su esposa tener con su cadaver la atencion que tuvo con él propio, el qual encargó fuertemente á su hijo Josef conduxese al sepulcro de sus mayores, que estaba en Hebrón. Este cuidado, que se echa menos en aquel amante Patriarca (bien que se debe discurrir, que hubo razon poderosa, ó mysteriosa, ó natural para omitirle), sobresalió con los realces mas finos en Pedro de la Valle; porque despues de bien aromatizado el cadaver de su adorada Maani, depositado en costosa urna, le conduxo consigo quatro años enteros que discurrió por la Asia, llevando siempre puesta la vista en sus cenizas, como el corazon, y la memoria en sus virtudes; hasta que volviendo á Roma, colocó aquellos despojos de la parca en el sepulcro de sus mayores los Señores de la Valle, que le tienen en la Capilla de S. Pablo de la Iglesia de Santa Maria de *Ara-Cœli*, con tan ostentosos funerales, que apenas se vieron mas magníficos, pronunciando el mismo Pedro de la Valle la Oracion Fúnebre, en que dixeron mucho mas sus ojos que sus labios, hasta que cesaron de el todo los labios, porque lo dixesen todo los ojos. Fue el caso, que añudada la garganta de la congoja, fue preciso dexar la Oracion imperfecta; y quanto estaba prevenido en eloqüentes cláusulas, se derritió en lágrimas tiernas: voces propias de el dolor, cuyos ecos reciprocó el numeroso concurso en sus gemidos.

NOTA. Sitti *es título de honor entre los Persianos, que equivale á Señora.*

§. XXI.

## §. XXI.

137 HEmos omitido en este catálogo de mugeres eruditas muchas modernas, porque no saliese muy dilatado ; y todas las antiguas , porque se encuentran en infinitos libros. Baste saber ( y esto parece mas que todo ) que casi todas las mugeres, que se han dedicado á las letras , lograron en ellas considerables ventajas ; siendo así que entre los hombres apenas de ciento que siguen los estudios, salen tres , ó quatro verdaderamente sabios.

138 Pero porque esta reflexîon podia poner á las mugeres en parage de considerarse muy superiores en capacidad á los hombres , es justo ocurrir á su presuncion , advirtiendo que esa desigualdad en el logro de los estudios nace de que no se ponen á ellos , sino aquellas mugeres en quienes , ó los que cuidan de su educacion , ó ellas en sí mismas , reconocieron particulares disposiciones para la consecucion de las ciencias ; pero en los hombres no hay esta eleccion : los padres , en atencion á adelantar su fortuna, sin consideracion alguna de su genio , ú de su rudeza , los destinan á la carrera literaria ; y siendo los mas de los hombres de habilidad corta , es preciso que salgan pocos aventajados en literatura.

139 Mi voto , pues , es , que no hay desigualdad en las capacidades de uno , y otro sexô. Pero si las mugeres para rebatir á importunos despreciadores de su aptitud para las Ciencias , y Artes quisieren pasar de la defensiva á la ofensiva , pretendiendo por juego de disputa superioridad respecto de los hombres , pueden usar de los argumentos propuestos arriba , donde de las mismas maxîmas fisicas , con que se pretende rebajar la capacidad de las mugeres , mostramos que con mas verisimilitud se infiere ser la suya superior á la nuestra.

140 A que les añadirémos la autoridad de Aristóteles, el qual en varias partes enseña , que en todas especies de animales , incluyendo expresamente á la humana , las hembras son mas astutas , é ingeniosas que los màsculos : señala-

ladamente en el *lib. 9 de Histor. Animal. c. 1*, donde pronuncia así la sentencia: *In omnibus verò, quorum procreatio est, fœminam, & marem simili ferè modo natura distinxit moribus, quibus mas differt á fœmina: quod præcipuè tum in homine, tum etiam in iis, quæ magnitudine præstent, & quadrupedes viviparæ sint, percipitur: sunt enim fœminæ moribus mollioribus, mitescunt celeriùs, & malum faciliús patiuntur, discunt etiam, imitanturque ingeniosiùs.*

141 Esta autoridad de Aristóteles, que á las mugeres concede, no solo la ventaja de docilidad, y blandura de genio, mas tambien el exceso de ingenio sobre los hombres, podrá hacer gran fuerza á tantos adoradores de este Filósofo, que le llaman el genio penetrante de la naturaleza, y término de la humana inteligencia. Pero yo á las mugeres les prevengo, que no les está bien dar mucha fé á Aristóteles; porque si en el lugar citado las ennoblece con la superioridad en la perspicacia, poco mas abaxo las envilece con él aumento en la malicia: *Verum malitiosiores, astutiores, insidiosiores fœminæ sunt.* Y aunque algo despues les concede el noble atributo de la misericordia, con preferencia á los hombres, luego las mancha con los borrones de la envidia, la maledicencia, la mordacidad, y otros: *Ita quod mulier misericors magis, & ad lacrymas propensior, quam vir est: invida item magis, & querula, & maledicentior, & mordacior.* No sé, pues, que quieran las mugeres acetar con estas pensiones la ventaja de ingenio que las concede el Filósofo. No obstante se puede discurrir, que quando quien estaba tan mal con ellas, asentó la baza de ser mas ingeniosas, no debieron de ser ligeros los fundamentos.

## §. XXII.

142 Aquí ocurre, y es razon decir algo de la aptitud de las mugeres para aquellas artes mas elevadas que las en que comunmente se exercitan, como la Pintura, y la Escultura. Poquísimas mugeres se dedicaron á estas artes; pero de esas pocas salieron algunas excelentes Artífices. De la admirable Ana María Schurmán ya se dixo

arriba como fue eminente en Pintura, Escultura, y Grabadura.

143 En Italia fueron Pintoras celebradas las tres hermanas *Sophonisba*, *Lucia*, *y Europa de Angosciola*: á la primera de las quales traxo á su servicio Isabela, Reyna de España, muger de Felipe II; y era tan grande su reputacion, que el Papa Pio IV. solicitó un retrato de aquella Reyna de mano de Sophonisba.

144 *Irene de Spilimberg*, Veneciana, fue tan primorosa en el mismo Arte, que se equivocaban freqüentemente sus pinturas con las de el Ticiano, cuya contemporanea fue. Arrebatóla el hado á los veinte y siete años de su edad, con dolor universal, y aun con lágrimas de su propio competidor.

145 *Teresa de Pó* logra en Nápoles hoy (si es que aun vive) alta estimacion en la Pintura; y se pueden ver preciosos lienzos suyos en el gavinete de la Excelentísima Señora Marquesa de Villena, que le hizo trabajar siendo Virreyna de Nápoles.

146 Aun en la Estatuaría produxo la Italia mugeres famosas. *Propercia de Rosi* fue generalmente aplaudida por sus hermosos diseños, y bien labradas estatuas de marmol. Pero mas que esta, y mas que todas la insigne *Labinia Fontana*. En Francia solo tengo noticia de una Pintora, pero de primer orden. Esta fue *Isabela Sophia de Cherón*, conocida por el nombre de *Madama Le-Hai*: la qual, sobre las prendas de mas que mediana Poetisa, y Música, fue en el arte de pintar perfectísima, y tan celebrada por ella, que el Delfin, hijo de Luis el Grande, hizo que le pintase á él, y á sus hijos. Lo mismo hizo Casimiro V. Rey de Polonia, que residió en París, despues de su voluntaria adicacion de aquella Corona: lo mismo muchos de los primeros Señores de Francia, que se dignaban de ir á la casa de Isabela, como lo hizo muchas veces el Príncipe de Condé para este efecto. El Emperador Josef la quiso llevar á Viena, señalándole una pension crecida; y no pudiendo reducirla, le envió los modelos de su semblante, y de todos los demas de la Familia Imperial, para que sobre ellos for-

formase los retratos. Siendo extremada, así en el diseño, como en el colorido su exâctitud, no era menor la facilidad; pues seguia qualquiera conversacion, sin dar treguas al pincél. Pero las acciones christianas, y generosas de su piadoso espíritu la hicieron mas estimable que los rasgos de su mano. Y murió como vivió el año de 1711.

147 Adonde se vé mejor la igualdad de las mugeres con los hombres en la aptitud para las artes nobles, es en la Música (como facultad indiferente á uno, y otro sexô), pues las que se aplican á ella, tantas ventajas logran respectivamente al tiempo que estudian, como nosotros; ni hallan mas dificultad los Maestros de este Arte en enseñar á niñas que á niños. Yo conocí una de esta profesion, que antes de llegar á quince años era Compositora. De intento, en la mencion que se ha hecho de tantas mugeres ilustres, no se tocó en las excelsas prendas de nuestra esclarecida Reyna la Señora Doña Isabel Farnesio, ya porque no se atrevió á entrar en este sagrado con tan grosera pluma mi respeto, ya porque otra mas bien cortada entre los tymbres de su Régia Casa, tiró algunos rasgos á delinear los resplandores de la Persona.

## §. XXIII.

148 VEO ahora, que se me replica contra todo lo que llevo dicho, de este modo. Si las mugeres son iguales á los hombres en la aptitud para las artes, para las ciencias, para el gobierno político, y económico, ¿ por qué Dios estableció el dominio, y superioridad de el hombre, respecto de la muger, en aquella sentencia de el cap. 3. de el Génesis *Sub viri potestate eris*? Pues es de creer, que diese el gobierno á aquel sexô, en quien reconoció mayor capacidad.

149 Respondo lo primero, que el sentido específico de este Texto aun no se sabe con certeza, por la variacion de las versiones. Los Setenta leyeron. *Ad virum conversio tua.* Aquila: *Ad virum societas tua.* Symmacho: *Ad virum appetitus, vel impetus tuus.* Y el doctísimo Benedicto Perey-

ra dice, que traduciendo el original Hebreo palabra por palabra, sale la sentencia de este modo: *Ad virum desiderium, vel concupiscentia tua.*

150 Lo segundo respondo, que se pudiera decir, que la sujecion política de la muger fue absolutamente pena de el pecado, y así en el estado de la inocencia no la habría. El Texto por lo menos no lo contradíce; antes bien parece que habiendo de obedecer la muger al varon en el estado de la inocencia, debiera Dios intimarle la sujecion luego que la formó. Siendo esto así, no se infiere que la preferencia se le dió al hombre por exceder á la muger en entendimiento, sino porque la muger le dió la primera ocasion al delito.

151 Lo tercero digo, que tampoco se infiere superioridad de talento en el varon, aunque desde su origen le diese Dios superioridad gubernativa de la muger. La razon es, porque aunque sean iguales los talentos, es preciso que uno de los dos sea primera cabeza para el gobierno de casa, y familia; lo demas sería confusion, y desorden. Entre las especies probables de gobierno tienen los Filósofos Morales, siguiendo á Aristóteles, por la ínfima, ó menos perfecta la que se llama Timocracia, en que todos los individuos de la República mandan igualmente, ó tienen igual voto. Pero entre marido, y muger, no solo sería imperfecto este modo de mandar en quanto al gobierno económico, sino imposible; porque en la multitud de el Pueblo, quando haya diversidad de dictámenes, se puede decidir la dificultad por pluralidad de votos: lo que entre marido, y muger no puede suceder, porque estan uno á uno: y así, en caso de oponerse en el dictamen, no se puede determinar, si no es uno de los dos superior. ¿Pero por qué habiendo de ser superior el uno, siendo iguales los talentos, quiso Dios que lo fuese el hombre? Pueden discurrirse varios motivos en el exceso de otras prendas, como en la constancia, ó en la fortaleza; porque estas virtudes convienen para tomar las resoluciones convenientes, y mantenerlas despues de tomadas, atropellando en uno,

y

y otro los estorbos de temores, ó vanos, ó ligeros : pero es mejor decir, que en las divinas resoluciones ignoramos por la mayor parte los motivos.

## §. XXIV.

152 Concluyo este Discurso, satisfaciendo á un reparo que se podrà formar sobre el asunto ; y es, que persuadir al género humano la igualdad de ambos sexôs en las prendas intelectuales, no parece que trahe utilidad alguna al Público, antes bien le ocasionará algun daño, por quanto fomenta en las mugeres su presuncion, y orgullo.

153 Pudiera ocurrir á este escrúpulo solo con decir, que en qualquiera materia que se ofrezca al discurso, es utilidad bastante conocer la verdad, y desviar el error. El recto conocimiento de las cosas por sí mismo es estimable, aun sin respecto á otro fin alguno criado. Las verdades tienen su valor intrinseco ; y el caudal, ó riqueza de el entendimiento, no consta de otras monedas. Unas son mas preciosas que otras, pero ninguna inutil. Ni la verdad, que hemos probado, puede por sí inducir vanidad, y presuncion en las mugeres. Si ellas son verdaderamente en las perfecciones de la alma iguales con nosotros, no habrá vicio alguno en que lo conozcan, y entiendan así. Santo Thomas, hablando de la vanagloria, dice, que este pecado no se incurre, por conocer cada uno, y aprobar el bien, ó perfeccion que tiene: *Quod autem aliquis bonum suum cognoscat, & approbet, non est peccatum* (a). Y en otra parte, hablando de la presuncion, dice, que este vicio siempre se funda en algun error de el entendimiento: *Præsumptio autem est motus appetitivus, quia importat quamdam spem inordinatam, habet autem se conformiter intellectui falso* (b). Luego el conocer las mugeres lo que son, como no lleguen á pensar de sus prendas mas de

(a) 2. 2. quæst. 132. art. 1.
(b) Quæst. 22. art. 2.

de lo que deben, no podrá hacerlas vanagloriosas, ó presumidas; antes, si se mira bien el desengaño á que se ordena este capítulo, no añade presuncion á las mugeres, y se la quita á los hombres.

154 Pero mucho mas pretendo, y es, que la maxíma que hemos establecido, no solo no puede ocasionar en lo moral daño alguno; sino que puede traher mucho provecho. Considérese á quantos hombres la imaginada superioridad de talentos los hace osados para emprender sobre el otro sexô criminales conquistas. En qualquiera lid la confianza, ó desconfianza de la fuerza propia, hace mucho para ganar, ó perder la batalla. El hombre en fé de la ventaja en el discurso, propone con valentía; la muger juzgandose inferior, escucha con respeto. ¿Quién puede negar aquí una gran disposicion para que él venza, y ella se rinda?

155 Sepan, pues, las mugeres, que no son en el conocimiento inferiores á los hombres: con eso entrarán confiadamente á rebatir sus sofismas, donde se disfrazan con capa de razon las sinrazones. Si á la muger la persuaden, que el hombre, respecto de ella, es un oráculo, á la mas indigna propuesta prestará atento el oido, y reverenciará como verdad infalible la falsedad mas notoria. Bien se sabe á qué torpezas han reducido los Hereges, que llamamos Molinistas, á muchas mugeres antecedentemente muy virtuosas. ¿De qué nació la perversion, sino de haber imaginado en ellos unos hombres de superiores luces, y de haber desconfiado con demasía de el propio entendimiento, quando les estaba representando bien claramente la falsedad de aquellos venenosos dogmas?

166 Otra consideracion hay que hacer muy importante en esta materia. Es cierto que qualquiera cede mas facilmente á aquel en quien reconoce alguna notable ventaja. Un hombre sirve sin violencia á otro hombre, que es mas noble que él; pero con suma repugnancia, si son iguales en nacimiento. Lo propio sucede en nuestro caso. Si la muger está en el error de que el hombre es de sexô mu-

mucho mas noble, y que ella por el suyo es un animalejo imperfecto, y de baxo precio, no tendrá por oprobio el rendirsele; y llegandose á esto la lisonja de el obsequio, reputará por gloria lo que es ignominia. Conozca, pues, la muger su dignidad, como clamaba S. Leon al hombre. Sepa que no hay ventaja alguna de parte de nuestro sexô; y así, que siempre será oprobio, y vileza suya conceder al hombre el dominio de su cuerpo, salvo quando le autorice la santidad de el matrimonio.

157 Aun no he dicho toda la utilidad que en lo moral traherá el sacar á los hombres, y mugeres de este error en que estan, de la desigualdad de los sexôs. Firmemente creo que este error es causa de mancharse con adulterios infinitos tálamos. Parece que me enredo en una estraña paradoxa; pero no es sino una verdad constante: Atencion.

158 Pasados pocos meses, despues que con el vínculo de el matrimonio se ligaron las almas de dos consortes, pierde la muger aquella estimacion que antes lograba por alhaja recien poseída. Pasa el hombre de la ternura á la tibieza, y la tibieza muchas veces viene á parar en desprecio, y desestimacion positiva. Quando el marido llega á este vicioso extremo, empieza á triunfar, y á insultar á la esposa en fe de las ventajas que imagina en la superioridad de su sexô. Instruido de aquellas sentencias, que la muger que mas alcanza, alcanza lo que un niño de catorce años: que no hay que buscar en ellas seso, ni prudencia, y otras de este jaez, todo lo que observa en la suya trata con sumo desprecio. En este estado quanto la pobre muger discurre es un delirio, quanto dice un despropósito, quanto obra un yerro. El atractivo de la hermosura, si es que la tiene, ya no sirve de nada, porque le rebaxó el precio la seguridad de la posesion. Ese es un hechizo que yá está deshecho. Solo se acuerda el marido de que la muger es un animal imperfecto; y si se descuida, á la mas linda le echará en la cara, que es un vaso de inmundicia.

159 En este estado de abatimiento está la infelíz muger,

ger, quando empieza á mirarla, como suelen decir, con buenos ojos un galan. A la que está aburrida de ver á todas horas un semblante ceñudo, es natural que le parezca demasiadamente bien un rostro apacible. Esto basta para facilitar la conversacion. En ella no oye cosa que no la lisonjee el gusto. Antes no escuchaba sino desprecios; aquí no se le habla sino de adoraciones. Antes era tratada como menos que muger; ahora se vé elevada á la esfera de deidad. Antes se le decia que era una tonta; ahora escucha que tiene un entendimiento divino. En la boca de el marido era toda imperfecciones; en la de el galan es toda gracias. Aquel la señoreaba como tyrano dueño; éste se le ofrece como rendido esclavo. Y aunque el enamorado, si fuera marido, hiciera lo mismo que el otro, como eso no lo previene la triste casada, halla entre los dos la distincion que hay entre un Angel, y un bruto. Ve en el marido un corazon lleno de espinas; en el galan coronado de flores. Allí se le presenta una cama de hierro; aquí de oro. Allí la esclavitud; aquí el imperio. Allí la mazmorra; aquí el solio.

160 En esta situacion ¿que hará la muger mas valiente? ¿Cómo resistirá dos impulsos dirigidos á un mismo fin, uno que la impele, otro que la atrahe? Si el Cielo no la detiene con mano poderosa, segura es la caída. Y si cae, ¿quién puede negar que su propio marido la despeña? Si él no la tratára con vilipendio, no le hiciera fuerza el amante con la lisonja. El mal tratamiento de el uno, da valor al rendimiento de el otro. Todo este mal viene muchisimas veces de aquel concepto baxo que los hombres casados tienen hecho de el otro sexô. Dexense de esas erradas maxîmas, y lograrán las mugeres mas fieles. Estímenlas, pues Dios los manda amarlas: y desprecio, y amor no entiendo còmo se pueden acomodar juntos en un corazon, respecto de el mismo objeto.

AD-

# *ADDICIONES*

# A ESTE TRATADO.

1 NUM. 2. Lo que diximos en este lugar de la infeliz felicidad que Mahoma prometia á sus Mahometanas, se lee en algunos Autores, de quienes deduximos aquella especie; pero habiendo despues exâminado con reflexîon todo el Alcorán, no hallamos en él tal cosa. Lo que notamos únicamente es, que hablando en varios capítulos de la felicidad de la otra vida, solo pinta la que pertenece á los varones, introduciendo muchas veces la extravagante, y torpe ficcion de que para cada uno de sus Mahometanos ha de criar Dios una hermosísima doncella, con quien se deleite eternamente en el Paraíso. De aquí se infiere, que se divorciarán para siempre de las esposas que tuvieron en este mundo. Ni para estas, ni para las demas mugeres señala gloria alguna; lo que no se puede atribuir sino á una crasísima inadvertencia de aquel falso Profeta; pues no es creible, ni á su designio de pervertir el mundo convenia, que de intento excluyese de las delicias de el Paraíso, y condenase á unos rabiosos zelos aquel sexô, á quien era bastantemente inclinado, y que podia favorecer, ó dañar á sus intentos.

2 Num. 3. Al exemplar de la Irlandesa Madama Duglas es dignísimo de agregarse el de la Marquesa de Gange, honestísima, y hermosísima Francesa. A esta señora propusieron succesivamente sus torpes deseos dos cuñados suyos. Rebatiólos vigorosamente, aunque el uno, hombre extremamente astuto, y que dominaba enteramente al Marques, marido de la señora, la amenazó eficazmente con la cruel venganza de irritarle contra ella, introduciendo en su ánimo sospechas contra su fidelidad. Rebatidos, y despreciados repetidas veces, sin embargo de esta

amenazi, uno, y otro, se puso la amenaza en execucion; y el crédulo marido consintió en que sus dos hermanos quitasen la vida á la inocente Marquesa; lo que executaron con bárbara crueldad, forzandola primero á tomar un vaso de veneno, y despues, por desconfiar de la actividad de la ponzoña, dándola algunas heridas, aunque sobrevivió al veneno, y á las heridas diez y nueve dias, con que hubo lugar para que la Justicia, mediante su declaracion, junta á varios testimonios de el homicidio executado por los dos cúñados, se enterase, y enterase al Público de toda la historia. Fue lástima segunda, que los tres delinqüentes huyendo de el Reyno, se substraxeron al castigo merecido. Sucedió esta tragedia el año de 1667, y la refiere Gayot de Pitaval en el tom. 5. *de las Causas célebres.*

3 Num. 11. lin. 6. Adonde lees: *Siendo cierto que produce mas mugeres que hombres*, enmienda así: *Si es cierta la opinion comun de que produce mas mugeres que hombres.* En el Tom. 5, Disc. 5, num. 1, hallarás la razon de esta enmienda.

4 Num. 44. No puedo menos de añadir al Catálogo de las mugeres fuertes una, que lo fue extremadamente, no solo en la fortaleza de el ánimo, mas tambien en la de el cuerpo, añadiendose la gloriosa circunstancia de haber usado de una, y otra para defensa de su castidad. Refiere el caso Jacobo Tollio en una de sus Cartas Itinerarias. Una Paysana, natural de Bohemia, estando trabajando en el campo, fue solicitada por un licencioso Soldado á satisfacer sus torpes deseos. Negándose ella constantemente, el Soldado tentó lograr con la violencia lo que no alcanzaba con el ruego. El infeliz no sabia con quien se tomaba. La rústica Heroina, cogiendole por medio de el cuerpo, como si tomára un perrito de falda, le conduxo á la Ciudad (de Praga), donde le entregó á su Capitan para que castigase su insolencia. Muger por cierto mas digna de un baston, que de una rueca! Pero no faltó á accion tan heroica premio muy honrado, pues para memoria de el hecho se le erigió estatua, la qual se conserva en el Gavinete de el Archiduque

Leo-

Leopoldo, que fue Gobernador en Flandes.

5 Num. 59. La insolencia, y mala fé de algunos impugnadores de mis Escritos, ha llegado al mas alto punto á que puede subir. Habiendo yo dado en el número citado noticia de el libro que Lucrecia Marinela escribió en elogio de su sexô, salió algun tiempo despues al público un impreso, cuyo Autor resueltamente negaba, que exîstiese, ó hubiese jamas exístido tal libro en el mundo. A los ojos se viene, que no podia tener otro fundamento esta proposicion negativa, que el antojo de proferirla. Era menester para asegurar esto, que tuviese un Indice Alfabético, ó noticia universal de quantos libros hay, y hubo en el mundo, cuyo Indice no hay, ni hombre alguno es capaz de adquirir tal noticia. Pero mas hay en el caso. Salió despues en defensa mia otro Escritor, cuyo Autor (que ignoro quién fuese) certificaba la exîstencia de el libro de Lucrecia Marinela con una prueba tan concluyente, como citar el caxon, el estante, y el número de la Biblioteca Real, donde se halla dicho libro. En efecto ello es así, que en la Biblioteca Real está el libro de que hablamos, y yo le ví en ella el año de 26, quando estaba concluyendo la impresion de el primer Tomo, yendo en compañía de el P. Fr. Angel Nuño, Conventual entonces, y ahora tambien de el Monasterio de S. Martin de Madrid, á quien cito por testigo, porque le vió como yo, y aun fue quien me lo puso en la mano, habiéndole notado antes que yo por el rótulo. Si mal no me acuerdo, estaba en el estante 118, orden 2. Una prueba tan demostrativa no estorbó que saliese despues otro Escritor, negando de nuevo el libro de Lucrecia Marinela. Lo mas gracioso es, que se hacia cargo de la cita estampada en el otro impreso; pero pasaba adelante, como despreciándola, aunque sin decir que por sí, ni por tercera persona habia buscado, y no hallado el libro en la Regia Biblioteca. Por el contexto se conocia, que el Autor de este último Escrito no residia en Madrid; por consiguiente no podia exâminar si el libro se hallaba en el lugar señalado. Si habitase en la Corte, temo de su

mucha veracidad, que diría que el libro no parecia en la Biblioteca, y no faltarían quienes se lo creyesen, como no han faltado para otras imposturas de igual, y aun mayor tamaño. ¡Desgracia grande es de la República Literaria, que no se aplique castigo proporcionado á los que insolentemente abusan de el beneficio de la prensa, y de la credulidad de el Vulgo!

6 Aunque sobra lo alegado para desvanecer tan antojadiza impugnacion, añadimos, que de el libro de Lucrecia Marinela dan noticia Moreri, V. *Marinela*, con la circunstancia de haberse impreso en Venecia el año de 1601. Bayle en su Diccionario Crítico, tambien V. *Marinela*. El P. Juan de Cartagena, *tom.* 3, *lib.* 15, *hom.* 2. Y Alfonso Lasor en su Diccionario Geográfico, *tom.* 1, *pag.* 294 (de la edicion de Padua de 1713) habla de Lucrecia Marinela como Escritora, aunque no nombra en particular el libro que qüestionamos.

7 Num. 75. En este número, y en el siguiente cité tres Autores, de los quales dos confirman mi sentir de la igualdad de el entendimiento de las mugeres con el de los hombres; y otro se avanza mas que yo, pues concede á las mugeres ventaja en la agilidad de percibir, y discurrir. No tenia entonces conocimiento de mas Autores que favoreciesen mi opinion. Despues ví, ó adquirí noticia de otros. Tales son el P. Buffier, Jesuita Francés, en el libro intitulado: *Examen des prejugez vulgaires*, que consta de cinco Diálogos, y el segundo es todo destinado á probar la igualdad de el entendimiento de los dos sexôs. Los Jesuitas Autores de las Memorias de Trevoux; los quales, año de 1704, *tom.* 3, *art.* 110, llaman preocupacion mal fundada la vulgar opinion de que los hombres exceden en entendimiento á las mugeres: D. Juan de Espinosa, Ministro celebrado en tiempo de Carlos V. y Felipe II. en su *Gynæcepænos*, ó Diálogo en alabanza de las mugeres: Henrico Fr.weulob, Autor Aleman, que floreció á los principios de el siglo décimoquarto: Monsieur Frelin en un libro escrito de intento al asunto, cuyo título es: *La igual-*

*dad*

*dad de los dos sexôs*, y que fue impreso en París el año de 1673: Un Inglés anónymo, citado en la República de las Letras, *tom.* 22, *pág.* 468. Este tambien pretendió el exceso de las mugeres, pues inscribió su libro: *Defensa de el bello sexô: ó la Muger, obra principal de la creacion* Jacobo de el Pozo, citado en el Diccionario Crítico de Bayle, que tampoco se contentó con la igualdad, pues intituló el Tratado, que escribió sobre esta materia: *La muger mejor que el hombre.* El mismo rumbo siguió Gerónimo Ruscelli, Autor Italiano, conocido por otros muchos escritos. La propuesta de el que compuso al asunto presente es: *Que la muger es con grandes ventajas mas noble, y mas digna que el hombre.* El Autor de el Teofrasto moderno concede á las mugeres igualdad en entender, y superioridad en explicarse; añadiendo, que para el logro de sus empeños en el amor, y en la venganza, son mucho mas sutiles que los hombres. Finalmente Plutarco en el libro de *Virtutibus mulierum* claramente está por la igualdad de los dos sexôs.

8 Advierto, que no subscribo á los Autores que dan ventajas al entendimiento de las mugeres, salvo que se limiten precisamente á la prenda de la prontitud, y agilidad.

9 Num. 117. Parécenos no inutil añadir á las Francesas ilustres por su ingenio, y literatura otras dos de la misma Nacion. La primera Catalina Descartes, sobrina de el famoso Renato Descartes, por la qual se dixo, que la herencia de el ingenio de aquel Filósofo habia caido en hembra. Fue tan excelente Poetisa, que el discretísimo Jesuita Dominico Bohuours insertó muchas Poesías suyas en la Coleccion que hizo de versos escogidos.

10 La segunda fue Madama de la Faiette, de quien Monsieur de Segrais en el primer tomo de sus Obras diversas, pág. mihi 40, refiere una cosa en supremo grado admirable. Copiaré sus palabras, " Tres meses (dice) despues „que Madama de la Faiette empezò á aprender el Latin, „sabía mas que Monsieur Menage, y que el Padre Rapin,

„que

„que fueron sus Maestros. Haciéndola explicar un Poeta, „discordaron los dos en la inteligencia de un pasage, dán„dosela cada uno diferente; y no queriendo ceder ningu„no, Madama de la Faiette les dixo: Ni uno ni otro lo „entendeis. En efecto, ella dió la verdadera explicacion „de el pasage, y ambos convinieron en que tenia razon." Esta señora floreció por los años de 1660. El nombre de la Faiette no es de apellido, sino de título: llamábase *María Madalena de la Verne*, y su título Condesa de la Faiette. Por prodigioso que se nos represente el suceso de aprender perfectamente el Latin en tres meses, hay bastante motivo para no negarle enteramente el asenso. Esta señora era muy conocida en París. Mons. Segrais fue contemporaneo á ella: habitaba en el mismo Pueblo, y en el mismo Pueblo escribió esto. ¿Es creible que escribiese una cosa, que siendo falsa, millares de testigos le habian de dar en rostro con la mentira?

11 Num. 145. En el Real Palacio de S. Ildefonso me mostraron un lienzo de la mano de Teresa de Pó, digno de los créditos de esta gran Pintora.

O. S. C. S. R. E.

IN

# INDICE ALFABETICO
## *DE LAS COSAS NOTABLES.*

*El primer nùmero denota el* Discurso ; *y el segundo el* Nùmero *marginal.*

## A

*Abderitas.* El absurdo concepto que hicieron de la risa de Demócrito, Discurso I. num. 9.

*Aceronia*, Dama de Agripina. Su astucia causa de su muerte , Discurso IV. n. 35.

*Agathocles*.. Su fortuna, Discurso III. num. 5.

*Agesilao.* Excelente dicho suyo , Disc. IV. num 38.

*Aglao* Psophidio. El mas feliz hombre que en su tiempo habia en el mundo, Discurso III. num. 4.

*Agripina.* Su desmesurada ambicion , Discurso IV. num. 8. Su arte , y actividad , Disc. XVI. num. 35.

*Agua.* Señas por donde se conoce la que es buena para beber , Discurso VI. num. 43. y siguientes.

*Alcoba* donde se duerme, que precauciones han de observar con ella , Disc. VI. num. 38.

*Alexandro VI* , Pontífice. Repetidos errores de los Astrólogos en la prediccion de su muerte , Disc. VIII. n. 12.

*Alexandro* Magno. Efecto que hacia en su ánimo el Músico Timoteo , Disc. XIV. n. 21.

*Almarico*, Herege. Sus errores , y condenacion , Disc. XVI. n. 12. y sig.

*Almas.* No son entitativamente desiguales , Disc. XVI. n. 78.

*Amalasunta.* Quántas lenguas sabía . Disc. XV. n. 4, Su admirable prudencia, Disc. XVI. n. 35.

*Amazonas* , Disc. XVI. n. 45. y sig.

*Am-*

*Ambicioso*. Sus inquietudes, y fatigas, Discurso II. num. 8.
*Aniclas*, Barquero. Cotejo de su fortuna con la de Cesar, y Pompeyo, Disc. III. n. 35. y sig.
*Ana Bolena*. Lo que dixo estando para ser ajusticiada, Disc. IV. n. 8.
*Anca Megareb*, ave portentosa, y fabulosa de los Arabes, Disc. I. n. 21.
*Angosuola* (Sophonisba, Lucia, y Europa), tres hermanas, excelentes Pintoras, Disc. XVI. num. 143.
*Años* Climatéricos, Disc. XI. por todo él.
*Antéo*, Rey de la Scytia. Su aborrecimiento á la Música, Disc. II. num. 15.
*Antiguos*. No fueron mejores, ni mas sinceros que los hombres de este tiempo, Discurso IV. num. 2. y sig.
*Apicio*. Su glotonería, y fin desastrado, Discurso III. num. 24.
*Apolodoro*. Su continuo, y raro tormento, Disc. II. num. 5.
*Apólogo* de el hombre, y el leon, Disc. XVI. n. 58.
*Arcades*. Lo que fingian de su antigüedad, Disc. I. num. 21.
*Archidamo*, Rey de Esparta. Discreta respuesta suya á Filipo, Rey de Macedonia, Disc. 3. num. 17.
*Archigenes*, Médico. Su estraña adherencia á las reglas de su arte, Disc. V. num. 16.
*Aretaphila*. Su rara generosidad, valor, y conducta, Disc. XVI. n. 51.
*Argantonio* Gaditano. Quántos años vivió, Disc. XII. num. 4.
*Aristóteles*. Semejante á los Emperadores Otomanos, Disc. I. n. 10. Su maledicencia respecto de las mugeres, y su viciosa propension á ellas, Disc. XVI. num. 15. Desgraciase con Alexandro, Disc. XVI. num. 85.
*Arria*. Su constancia, generosidad, y valor, Disc. XVI. n. 43.
*Artemisa*. Su prudencia, y espíritu varonil, Discurso XVI. n. 35.
*Asclepiades*, Médico. Su modo de curar. Disc. V. n. 16.
*Aseletarion*, Astrólogo. Cómo se verificó el pronóstico que hizo de su muerte, y de la del Emperador Domi

mfciano, Disc. VIII. n. 14.
*Aspasia*. Dos mugeres de este nombre, ambas de admirable capacidad, Disc. XVI. num. 35.
*Astrólogo*, uno de Alemania. Ridículo éxîto de sus precauciones Astrológicas, Disc. VIII. n. 26.
*Asturias* es Pais saludable, Disc. VI. n. 31.
*Athenais*. Su rara fortuna, Discurso VIII. n. 13.
*Avaro*. Su trabajo, y pesada vida, Disc. II. n. 10.
*Augusto*. Su caracter político, cotejado con el de Tiberio, Disc. IV. n. 13.
*Aviñon*. Su territorio cómo mudó de temple, Discurso VIII. n. 39.
*Axioma*. El de *contraria contrariis curantur* falso, ó inutil, Disc. V. n. 27.

# B

*Balia*, Isla de el mar de la India. Rara supersticion de sus naturales, Disc. I. num. 20.
*Ballivio* (Jorge). Su doctrina Médica. Discurso V. num. 22.
*Beocios*. Sin razon tenidos en la antigüedad por rudos, Disc. XVI. n. 60.
*Bezoar*, piedra. Su virtud antidotal es fabulosa, Disc. V. num. 43.
*Blanca* de Rosi. Su valor, y rara lealtad á su esposo, Disc. XVI. num. 44.
*Boccacio* (Juan) escribió contra mugeres la Sátyra *Laberinto de el amor*, para ocultar su torpe propension á ellas, Disc. XVI. num. 3.
*Bonna*, paisana de la Valtelina. Hazañas de esta muger, Disc. XVI. n. 44.
*Borneo*, Isla de la India. Reynan en ella las mugeres, Disc. XVI. n. 39.
*Bosuet* (Jacobo Benigno). Su elogio, Disc. I. n. 24. y Disc. XV. n. 7.
*Bucca* (Dorotea), docta Italiana, Disc. XVI. num. 126.
*Bula* de Sixto V. contra los Astrólogos, Disc. VIII. n. 44.

# C

*Cába*. No fue culpada en la pérdida de España. Discurso XVI. n. 8.
*Cabras*. Se alimentan de venenos, Disc. VI. n. 4
*Cafres*. Los parientes de el muerto se cortan el dedo pequeño, Disc. I. n. 16.

*Calentura.* Muchas veces es conveniente, Disc. V. n. 35.
*Calicut.* Torpísima costumbre de esta Region, Disc. I. num. 17.
*Caspianos.* Hacian morir de hambre á sus propios padres quando llegaban á edad mayor, Disc. I. n. 15.
*Camino.* El de el Cielo, en qué sentido se dice arduo, Discurso II. n. 37. y sig.
*Ceylán.* Corruptela horrible en los matrimonios que se contrahen en esta Isla, Discurso I. num. 17. En ella adoraban el diente de un Elefante, Discurso I. num. 20.
*Cesar.* Dicho suyo. Disc. III. n. 46.
*Cereti* (Laura), docta Italiana, Disc. XVI. n. 128.
*Chederles.* Heroe imaginario, que veneran los Turcos, y prodigios que refieren de él, Disc. I. n. 21.
*Cheron* (Isabela Sofia), Pintora excelente, Poetisa, y Música, Disc. XVI. num. 145.
*Chiapa*, Provincia de la Nueva España. Raro pozo que hay en ella, Disc. III. n. 30.
*Chymica*, Disc. V. num. 19.
*Cibo* (Catalina de), Duquesa de Camerino, muger docta, Disc. XVI. n. 130,
*Cineas*, Filósofo. Bello discurso suyo contra la ambicion de Pyrrho, Disc. III. n. 16.
*Cisneros*, Cardenal. Su elogio, Disc. IV. n. 48.
*Claudio*, Emperador. Cómo formaban los Astrólogos la prediccion de su muerte, Disc. VIII. n. 11.
*Clenardo* (Nicolas) particularidad de su genio, Disc. III. n. 46.
*Clima.* Solo la experiencia puede enseñar quál es saludable, y quál nocivo, Disc. VI. n. 34.
*Climatéricos* (Años), son fábula, Disc. XI. por todo él.
*Codornices.* Si se alimentan de veneno, Disc. VI. n. 4.
*Cometas.* No tienen significacion fatal alguna, Disc. X. por todo él. Algunos fueron tenidos por faustos, ibi. n. 8. En qué altura se aparecen, ibi. n. 9. y 10. n. 13. y siguientes.
*Corazon* humano con tres ventrículos, donde se vió, Disc. III. num. 29.
*Cornaro.* Vide Luis.
*Cornaro* (Lucrecia Helena) Veneciana, de rarísimas pren-

prendas, Disc. XVI. num. 132.
*Cromuél* (Tomas) executóse en él la tyrana máxima, que él habia sugerido á Henrico VIII. Disc. IV. num. 41.
*Catalina* de Médicis. Su prudencia, Disc. XVI. n. 36.
*Catón*, enemigo de la lengua Griega, Disc. XV. n. 4.
*Cervatón* (Doña Ana de) docta Española, Discurso XVI. n. 109.
*Clelia*, Romana. Su ardimiento, y valor, Disc. XVI. n. 43.
*Cleopatra*, Quántas lenguas sabia, Disc. XV. n. 4.

# D

*Damo*, hija de Pytágoras. Su constancia en guardar secreto, Discurso XVI. n. 50.
*Decanos*. En idioma Astrológico, qué cosa sean, Disc. XI. n. 9.
*Delfines*. Excelencia de su instinto, Disc. XVI. n. 95.
*Demetrio* Falereo. Bella sentencia suya, Disc. XVI. num. 31.
*Demócrito*. Alabado por Hippócrates como el hombre mas sabio de el mundo, Disc. I. n. 8. y sig. Quánto tiempo vivió, Disc. VII. num. 4.
*Dias* críticos. No hay certeza alguna en sus períodos, Disc. XI. n. 14.
*Dioses*. Número infinito de ellos, que adoraban los Romanos, y otros Gentiles, Disc. I. n. 18.
*Disputa*. Su exercicio util á la salud, Disc. VII. n. 19.
*Dormitorio*. Vide Alcoba.
*Dripetina*, Princesa de raro valor, Disc. XVI. n. 34.
*Drusos*. Nacion donde solo estudian las mugeres, Disc. XVI. n. 63.
*Duglàs* (Madama Irlandesa) acusada falsamente de crimen de lesa Magestad, por Guillelmo Leout, por no haber querido condescender con su apetito, Disc. XVI. n. 3.

# E

*Eclypses*. Son vanos los pronósticos que se forman por ellos, Disc. IX. por todo él.
*Ekleston* (Madama de), lo mucho que vivió, Disc. XII. n. 8.
*Enfermedades*. Unas vienen de nuevo al mundo, y otras

otras se extinguen, Disc. XII. n. 18.
*Epicharis*, muger ordinaria. Su valor, y constancia en guardar secreto, Discurs. XVI. n. 53.
*Epicuro*. Su doctrina fisica, Discurso I. n. 3,
*Epponina*. Su constancia, y generosidad, Disc. XVI. n. 43.
*Enrique*, Rey de Dinamarca. Efecto raro que hizo en él la Música, Disc. XIV. num. 21.
*Esclavo*, adorado de los Indios en el Cabo de Hondura, Disc. I. num. 20.
*Espejo* Ustorio de el señor Villete. Con él se probó que la Luna no calienta, Disc. IX. num. 6.
*Eurípides* (Poeta Griego), maldiciente de las mugeres en sus Tragedias, y amantísimo de ellas en su particular, Disc. XVI. num. 3.
*Eusebio* Cesariense, que murió en la Heregía Arriana, fue venerado de la Iglesia de Limoges como Santo mucho tiempo, Disc. I. num. 13.

# F

*Federico*, Conde de Cillei. Su robustez, y desorden de vida en la edad nonagenaria, Disc. XII. n. 6
*Felices*. Quiénes lo son, Disc. III. n. 45.
*Fenix*. Ni le hay, ni le hubo, Disc. XII. n. 35.
*Fermosa*, Isla. Exercen en ella el ministerio de el Sacerdocio las mugeres, Disc. XVI. n. 39.
*Ferreyra* (Doña Bernarda), discreta, y sabia Portuguesa, Disc. XVI. n. 113.
*Fevre* (Ana le), docta Francesa, Disc. XVI. n. 124.
*Fidele* (Lasandra), docta Veneciana, Disc. XVI. n. 129.
*Fontana* (Cavinia), Estatuaria excelente, Disc. XVI. n. 146.
*Fortuna*. Verdadera inteligencia de el movimiento de su rueda, Disc. III. n. 2. Templo de la Fortuna, que hizo Nerón, ibi. n. 10.
*Francisco* de Francia, Pintor de Bolonia. Sentimiento, que le ocasionó la muerte, Disc. III. n. 32.

# G

*Gabriel* Alvarez de Toledo es impugnado, Disc. XIII. n. 40. y sig.

*Galeno.* El gran séquito que logró injustamente, Disc. V. num. 17.

*Galicia.* En ella viven mucho los hombres, Disc. XII. n. 7. Dominó á Portugal en tiempo de los Suevos, Disc. XV. n. 37. Su idioma uno mismo con el Portugués, Disc. XV. n. 27, Causa de esta identidad, ibi. n. 34. y sig.

*Gasendo* (Pedro). Dase alguna razon de su doctrina, Disc. XIII. n. 32. Es impugnado, ibi. n. 35. En qué reformó la doctrina de Epicuro, Disc. I. n. 3.

*Gaurico* (Lucas), Astrólogo. Sus predicciones, Disc. VIII. n. 15.

*Germanos.* Tenian por licito el hurto, Disc. VIII. n. 15.

*Gigantes.* Los que se refieren de enorme magnitud son fabulosos, Disc. XII. num. 27. y sig.

*Giges*, Rey de Lydia. La pregunta que hizo al Oráculo de Delfos, y la respuesta que tuvo, Disc. III. n. 4.

*Guardia* (Antonia de la) Francesa de singular hermosura, y discrecion, D. XVI. n. 121.

*Guillen* de Porceleto. El único Francés á quien perdonaron los Sicilianos en sus famosas Visperas; y por qué, Disc IV. n. 29.

*Guido* Aretino, Monge Benito, inventor de el sistema Músico moderno, Disc. XIV. n. 7.

*Gurnai* (María de), llamada la *Sirena de Francia*, muger discretisima, Disc. XVI. n. 119.

# H

*Habert* (Susana), docta Francesa, Disc. XVI. n. 118.

*Hacheta* (Juana), grande hazaña suya, y premio de ella, Disc. XVI. n. 47.

*Hai* (Madama), vide Cherón.

*Helmoncio*, Medico, Disc. V. n. 18.

*Hereges.* Su doctrina no está acompañada de la virtud. Disc. I. num. 24.

*Herulos.* Mataban á enfermos, y viejos, Disc. I. n. 15.

*Hevelio* (Juan), célebre Astrónomo. Descubrió mu-

chas

chas Estrellas antes ignoradas, Disc. VIII. n. 43.
*Hippócrates.* Qué concepto hizo de Demócrito, Disc. I. n. 9. y 10.
*Homero.* Duda de preferencia entre él, y Virgilio, Disc. XVI. n. 124.
*Huesos.* Algunos de enorme magnitud, que se cree ser de Gigantes, no lo son, Disc. XII. n. 27. y sig.
*Humedad* de el celebro. No estorba la prontitud, y perspicacia de el discurso, Disc. XVI. n. 90. y sig.

# I y J

*Jacobo* Benigno Bosuet, Azote de los Hereges, Disc. I. n. 24.
*Jagos.* Comen todos los cadáveres, Disc. I. n. 16.
*Ideas* de Platon, renovadas por el Padre Malebranche, Disc. XIII. num. 21.
*Jacquelina* ( María ), vide María.
*Idioma.* En qué consiste su excelencia, Disc. XV. n. 11. Cotejo de el Francés, y Castellano, Disc. XV. Portugués, y Gallego uno mismo, Disc. XV. n. 27. Causa de esta identidad, n. 34. y sig. No son subdialecto de la lengua Castellana, sino dialecto inmediato á la Latina, ibi. num. 28.
*Jeyodes.* No maldicen al demonio, Disc. I. n. 19.
*Jeroboan.* Su impía política hizo daño á su posteridad, Disc. IV. n. 40.
*Infelices.* Quiénes lo son, Disc. III. n. 51. y 52.
*Joya* ( Doña Isabel ), sabia Española, Disc. XVI. n. 10.
*Jolanda* Bailli. Llegó á ver 288 descendientes suyos, Disc. XII. n. 21.
*Irlanda.* Cómo mudó de temple, Disc. VIII. n. 39.
*Isaac* Aaron. Contra él se volvieron sus crueles maximas, Disc. IV. n. 41.
*Iscbela* de Inglaterra. Sus vicios, y virtudes. Disc. XVI. n. 36.
*Islas*, é Isleños. Viven mas por lo comun, que los habitadores de el Continente, Disc. VI. n. 31.
*Juan XXIII.* Papa. Sentencia suya, Disc. I. n. 2.
*Juan* Hevelio. Vide Hevelio.
*Juan* de Outeyro. Su larga vida, Disc. XII. n. 6.
*Juan* de los tiempos. Es fabulosa su larga edad, Disc. XII. n. 12.

*Junio* Valente. Sus grandes fuerzas, Disc. XII. n, 14.
*Jurieu*, Protestante, que se metió á Profeta, Disc. I. num. 24.
*Justo* Lipsio. Quál era su diversion, Disc. 3. n. 15.

# L

*Lacedemonios*. En su gobierno político tenian mucha parte las mugeres, Disc. XVI. n. 38.
*Ladislao IV*. Rey de Ungria. Por qué fue vencido, y muerto por los Turcos, Disc. IV. n. 39.
*Ladron*. Adorado por Martyr, Disc. I. n. 13.
*Lapones*. Grande amor de esta gente á su patria, Disc. III. n. 48.
*Lascivo*. Sus inquietudes, y fatigas. Disc. II. n. 11. y sig.
*Lengua* Castellana, cotéjase con la Francesa, Disc. XV. casi por todo. Copiosa, y suficiente para todos asuntos, Disc. XV. n. 19. y 20.
*Lesio* (Leonardo). Su dieta, Disc. VI. n. 21.
*Leout* (Guillelmo), acusa a Madama Duglás por no haber querido condescender con su apetito, Disc. XVI. num. 3.
*Libros* médicos. La inutilidad de muchos, Disc. V. n. 6. y siguient. Escritos en idioma Francés, quáles: muy útiles, Disc. XV. n. 5. y sig.
*Lino* asbestino, ó incombustible, Disc. XII. n. 35.
*Livia*, muger de Augusto. Su sagacidad, Disc. XVI. n. 35.
*Lucrecia* Marinela, doña Veneciana. Libro que escribió, Disc. XVI. n. 59.
*Lucas* Gaurico, Astrólogo. Sus predicciones, Disc. VII. n. 15.
*Luis* Cornaro. Su dieta, y lo que vivió, Disc. VI. n. 21.
*Luis XI*. Rey de Francia. Chiste gracioso suyo con un Astrólogo, y un Carbonero, Disc. VIII. n. 24.
*Luna*. No calienta, Disc. IX. n. 6.

# M

*Maani*, muger de Pedro la Valle, de muchos modos peregrina, Disc. XVI. n. 136.
*Macazar*, Isla del Mar de la India. Barbara costumbre de

de sus habitadores, Disc. III. n. 33.
*Machiabelo.* Maxima fundamental de su política, Disc. IV. n. 1. Vivió pobre, y desdichado, ibi. n. 37.
*Macoco* (Rey de), en su Palacio se matan, y comen doscientos hombres cada dia, Disc. I. n. 16.
*Madagascar.* Raras habitaciones las de esta Isla, Disc. III. n. 26.
*Madrid* No es cierto que su clima sea bueno, Disc. VI. n. 32.
*Maboma.* Singular astucia suya, Disc. I. n. 11. Negó á las mugeres la entrada en el Paraíso, Disc. XVI. num. 2.
*Mahomet* Alibeg, Mayordomo de el Rey de Persia. Su prodigiosa historia, Disc. VI. num. 21.
*Mahometo* Segundo. Fiera crueldad suya, Disc. III. num. 30.
*Malabar.* En esta Region las mugeres se casan con quantos maridos quieren, Disc. I. num. 17.
*Manjares.* Ninguno es absolutamente nocivo, Disc. VI. num. 3.
*Manchina* (Marta), Napolitana de superior ingenio, Disc. XVI. num. 44.
*Margarita* de Dinamarca. Sus hazañas, Disc. XVI. num. 44.
*María* Estrada. Su raro valor, Disc. XVI. n. 44.
*Maria* Jacquelina. Libros que compuso, Disc. XVI. num. 123.
*María* de Médicis. Pronóstico que hizo un Astrólogo de su muerte, Discurs. VIII. num. 16.
*Marinela.* Vide Lucrecia.
*Marulla.* Muger valiente, Disc. XVI. n. 44.
*Matrimonio.* Incomodidades que ocasiona á las mugeres, Disc. II. y sig.
*Medicina.* Sus tres estados, Disc. V. num. 2. Su imperfeccion, é incertidumbre, ibi. num. 4. y sig. por todo el Discurso. Historia de la Medicina, ibi. n. 14. y sig.
*Médico.* El que se arregla por algun sistema filosófico para la curacion, es mal Médico, Disc. V. n. 68. El que receta mucho, yerra mucho, ibi. Es imposible que cure bien el que pronostica mal. Disc. V. n. 70. No puede saber en particular qué régimen conviene á cada individuo.

duo, Disc. VI. n. 1.
*Meroc.* Isla donde reynan las mugeres, Disc. XVI. n. 38.
*Milón* Crotoniato. Sus fuerzas, Disc. XII. n. 13.
*Mingrelia.* Cómo se castiga el adulterio en esta Nacion, Disc. I. n. 17.
*Mitridates.* Rey de Ponto. Quántas lenguas hablaba, Disc. XV. n. 4.
*Molosos.* Adoraban una encina, donde daba respuestas el demonio, con nombre de Apolo, Discurs. I. num. 1.
*Modos* músicos de los antiguos, Disc. XIV. n. 2.
*Monja* de México, Discurs. XVI. n. 115.
*Montemart* (María Magdalena de), Monja Benedictina, prodigio de sabiduría, Disc. XVI. n. 122.
*Monomotapa.* Mugeres guerreras de este Imperio, Disc. XVI. n. 46.
*Morella* (Juliana). Catalana de prodigiosa capacidad, y erudicion, Disc. XVI. n. 114.
*Moscovia.* Las mugeres de esta Region son muy fieles á sus maridos, Disc. XVI. n. 21.
*Muger.* No es animal imperfecto, Disc. XVI. n. 10. Dónde hay la costumbre de quemarse vivas, quando mueren sus maridos, Disc. I. n. 16.
*Mulo* de el Duque de Mantua. Visto su horóscopo, le pronosticaron los Astrólogos Dignidades Eclesiásticas. Disc. VIII. n. 18.
*Muñiz* (D. Alonso) Presbytero. Siendo de edad de 107. años, todos los dias decia Misa Disc. XII. n. 5.
*Música* antigua. Cómo era, Disc. XIV. n. 1. y 2.

# N

*Nerón.* Su caracter, y congojosa vida, Disc. II. num. 14.
*Nicias*, Capitan de los Atenienses. Su desgracia por haber temido un Eclypse. Disc. IX. n. 3.
*Nogarola* (Isotta), Italiana doctísima, Disc. XVI. n. 127.
*Nueva* Zembla. Barcos muy particulares, que usan sus naturales, Disc. III. n. 26.
*Numa* Pompilio. Cómo engañó á los Romanos, Disc. I. n. 11.
*Número* septenario. Su vana observacion, Discurs. XI.

num. 3. y siguient.

# O

*OLas* de el Mar. Es falso que en la progresion de diez en diez sean mas fuertes, Disc. XI. n. 18.

*Onduras*. En el cabo de Onduras adoran los Indios un Esclavo, Disc. I. n. 20.

*Opinion*. Su valor se ha de computar por la razon, no por el número de los que la siguen, Disc. I. n. 1.

*Orangzeb*, Emperador de el Mogól. De cien años de edad capitaneaba sus Tropas, Disc. XII. n. 16.

*Organizacion*. Quál es la que conduce para las operaciones racionales, Disc. XVI. n. 80. No es diferente en quanto á los instrumentos de el discurso en las mugeres, y en los hombres, ibi.

*Othón* (Antonio), Duque de Urbino. Bárbara crueldad suya, Disc. III. n. 30.

# P

*PAís*. En todos hay ficciones, Disc. I. n. 22.

*Paracelso*. Su nuevo rumbo en la Medicina, , Disc. V. num. 18.

*Park* (Thomas). Su larguisima edad, Disc. XII. n. 8.

*Pegú*. Los de esta region mas culto dan al demonio que á Dios, Discurso I. num. 19.

*Pericles*, Capitan de los Athenienses. Discretamente quitó el miedo á sus Soldados, consternados por un eclypse, Disc. IX. num. 5.

*Perilo*. Su tragedia, Disc. IV. num. 41.

*Perro*. Qué Naciones le tenian por Rey, Disc. I. n. 15.

*Perrin*, Capitan de Ginebra. Su tragedia, Discurs. IV. num. 41.

*Perú*. Quimérica nobleza, que los de el Perú atribuyen á sus Reyes, Disc. I. n. 21.

*Persas*. Coronaron un Rey antes de nacer, Disc. XVI. num. 40.

*Peste*. La que padecieron los Galos en Delfos de qué principio nació, Disc. VI. num. 38.

*Petronio* Arbitro. Su caída y muerte, Disc. IV. n. 37.

*Peces*. Es probable que dan alimento mas sano que las carnes, Disc. VI. n. 10.

*Phi-*

*Phile.* Su exquisita prudencia, Disc. XVI. n. 35.
*Philósofos* antiguos. No profesaban en su interior la misma religion que el Pueblo, Disc. I. n. 23.
*Phocion.* Qué juicio hacia de los aplausos populares. Disc. I. num. 2. Aguda respuesta suya á Demóstenes, ibi. n. 8. Su injusta muerte, ibi.
*Pinés.* Historia rara de la poblacion de esta Isla, Disc. XI. n. 21.
*Pio V.* Lo que decia de la razon de estado, Disc. IV. n. 44. Su admirable gobierno, ibi. n. 45.
*Philipo*, Rey de Macedonia. Su fortuna, y motivo de su muerte, Disc. IV. n. 9.
*Pyrrho.* Su indiscreta ambicion, Disc. III. n. 16.
*Pita* ( María ), Gallega. Hazaña grande suya, y premio de ella, Disc. XVI. num. 44.
*Pythágoras.* Fue admirable Músico, Disc. XIV. n. 21.
*Pobreza.* Cómo la pintó Aristófanes, Disc. III. n. 38.
*Poesía.* Defectos de la que hoy se usa en España, Disc. curso XVI. n. 45. y sig. Cómo debe ser la que se hace para canciones sagradas, ibi. num. 48. y siguient.
*Política.* Se divide en alta, y baxa, Disc. IV. n. 12. y sig.
*Polos.* Cómo en el Cielo solo hay dos : otros dos hay solamente en la esfera de el entendimiento, Disc. I. num. 5.
*Pompeyo.* Por muy recatado no logró el Imperio, Disc. IV. num. 33.
*Pomponio Leto.* Su nimio escrúpulo en orden á la pureza de la lengua Latina, Disc. XV. n. 4.
*Poncella* de Francia. Sus hazañas, Disc. XVI. n. 44.
*Porcia.* Su valor, y constancia en guardar secreto. Disc. XVI. num. 48.
*Postél* ( Guillelmo ). Quánto vivió, Disc. VII. n. 7.
*Príncipes* malos. Trabajo con que viven, Disc. II. n. 17.
*Propagacion* prodigiosa despues de el Diluvio, Disc. XII. n. 23. La de la Isla de Pinés, ibi. n. 25.
*Pueblo.* Su opinion no es de momento alguno, Disc. I. por todo. En qué se parece á la Luna, Discurs. I. num. 2.
*Purgantes.* Todos dañan algo, Disc. V. n. 37. y sig.

Su ineficacia, ibi. n. 45. Los blandos mas sospechosos, ibi. num. 46.

# R

*Raton*. El de la India, singularísima astucia con que se defiende, y venga de el dragon, Discurs. II. num. 40.
*Razon* de estado. Su vanidad, Disc. IV. n. 43. y 44.
*Religion*, y estado Religioso, Paralelo de él con el matrimonial, Disc. II.
*Remedios*. Siendo muchos, siempre dañan, Disc. V. num. 53.
*Respuesta*. La que dió Archidamo, Rey de Esparta, á Filipo de Macedonia, Disc. III. num. 17. La de un Inglés á un Francés, Disc. IV. num. 38.
*Resurreccion*. En la universal no serán convertidas las mugeres en hombres, Disc. XVI. num. 16.
*Riverio* (Lázaro). Inutilidad de sus observaciones Médicas, Disc. V. n. 60.
*Roberto* Dudley, Conde de Leycestre. Político malvado, y feliz, Disc. IV. num. 10.
*Ruyseñor*. Su canto puesto en solfa, Disc. XIV. num. 26.
*Rosi* (Propercia de). Primorosa en el diseño, y en la estatuaria, Disc. XVI. n. 146.

# S

*Sabuco* (Doña Oliva), sabia Española, Disc. XVI. num. 112.
*Sangre*. El juicio que se forma de su calidad por su color, es muy falible, Disc. V. n. 36.
*Sangria*. Remedio muy dudoso, y arriesgado, Disc. V. num. 29. y sig.
*Santorio*. Su Sistema Médico, Disc. V. n. 20.
*Savonarola* (Gerónimo), tenido en Florencia por Santo, y dotado de espíritu profético. Fue quemado de orden de el Papa, Disc. I. num. 12. Elogio funeral que le dió Flaminio, ibi.
*Schurmán* (Ana María), muger de portentoso ingenio, y doctrina, Discurs. XVI. num. 134.
*Scuderi* (Madalena), Francesa de extremada discrecion, Disc. XVI. n. 120.
*Seyano*. Su calidad, Disc. IV. num. 37.

*Semillas.* No las crió Dios actualmente todas al principio de el mundo, Disc. XIII. n. 41. y sig. Semillas invisibles, ibi. n. 45.
*Semiramis.* Su capacidad, y valor, Disc. XVI. n. 35.
*Sertorio.* Cómo engañó á los Españoles, Disc. I. n. 11.
*Sian.* En este Reyno adoran un elefante blanco, Disc. I. num. 20.
*Sicilianos.* Sus Visperas, y extraordinario furor contra los Franceses, Disc. IV. num. 29.
*Sigéa* (Luisa), docta Española, Disc. XVI. n. 111.
*Sila.* Su felicidad, Disc. IV. num. 9.
*Sinapio* (Miguel Luis), Médico Ungaro, declarado contra Hippócrates, Disc. V. n. 22.
*Sistema* Cartesiano. Se explica, é impugna, Disc. XIII. n. 1. y sig. En qué se distingue, y opone al de Gasendo, ibi. 32.
*Sixto V.* Papa. Su elogio, Disc. IV. n. 47.
*Sotillo.* Sus grandes fuerzas Disc. XII n. 13.
*Spilimberg* (Irene), Pintora Veneciana, que compitió al Ticiano, Disc. XVI. n. 144.

T

*Takenio* (Othon). Su Sistema Médico, Disc. V. num. 19.
*Tanquelino*, venerado en Amberes como Santo, siendo hombre perversisimo, Discurs. I. n. 12.
*Tartaria.* En la Meridional adoran á un hombre, á quien tienen por eterno, Disc. n. 20.
*Temperamento.* Ninguno hay perfectamente parecido á otro, Disc. VI. n. 4. y sig. Discurrese quál es mas apto para las operaciones intelectuales, Disc. XVI. n. 84. y sig.
*Templo.* El de la Virtud estaba en Roma contiguo al de el Honor, Disc. II. n. 31. El de la Fortuna de piedras transparentes, Disc. III. n. 10.
*Thomas* Park. Vide Park.
*Thoembaros.* Adoraban á un perro, Disc. I. n. 15.
*Theologia.* Quántas especies de ella habia entre los antiguos, Disc. I. n. 25.
*Tiberio.* Sus aflicciones, Disc. II. n. 16. Su caracter político cotejado con el de Augusto, Disc. IV. n. 13.
*Tonos.* Su variacion no varía

la

la expresion de los afectos, Disc. XIV. num. 39. y sig.
*Tulipan.* Está perfectamente delineado en su semilla, Disc. XIII. n. 45.

# V

*Valle* (Pedro de), Caballero Romano. Su grande amor á su esposa, Disc. XVI. n. 136.
*Vaux* (Ana de) militó mucho tiempo en trage de hombre, Disc. XVI. n. 44.
*Vasalio* (Andres). Fatal yerro suyo, Disc. V. n. 26.
*Vergüenza.* Prenda excelente de las mugeres, y el buen efecto que produce en ellas, Disc. XVI. num. 27. y sig.
*Vieyra* (P. Antonio de), Jesuita. Su elogio, Discurs. XVI. n. 119.
*Vieta* (Francisco). Su raro embeleso, y tolerancia en el estudio, Disc. VII. n. 8.
*Virgilio.* Duda de preferencia entre él, y Homero, Disc. XVI. n. 224.
*Virginia.* Sus habitadores adoran todo lo que temen, Disc. IV. n. 36.
*Viron* (Mariscal de). Murió al golpe de una bala de artillería, por haber sido nimiamente crédulo á un pronóstico de un Adivino, Disc. VIII. n. 20.
*Votos* Religiosos. Son faciles de observar, Disc. II.
*Vulgo.* Semejante al elemento de la tierra, Disc. I. n. 5.

# Z

*Zacuto* Lusitano. Dió preferencia al sexô femenino sobre el masculino, Disc. XVI. n. 18.
*Zeylàn.* En ninguna parte de la tierra viven los hombres tanto como en esta Isla, Disc. VI. n. 31. Disc. XII. n. 8.
*Zoquero* (Fr. Francisco). Sus grandes fuerzas, Disc. XII. num. 14.

## *FEE DE ERRATAS.*

PAg. III. lin. 26. decir, *lee* de ir. Pag. V. lin. 32. qüestones, *lee* qüestiones. Pag. XXIII. lin. 13. odioma, *lee* idioma. Pag. LXIV. lin. 1. *insumescit*, lee *intumescit*. Pag. LXXXI. lin. alcancese, *lee* alcanzase. Pag. 25. lin. 29. importancia, *lee* impaciencia. Pag. 30. lin. 14. inchada, *lee* incoada. Pag. 55. lin. 9. estancando, *lee* estancado. Pag. 58. lin. 4. domina, *lee* dominar. Pag. 69. lin. 36. tiene, *lee* tienen. Pag. 85. lin. 25. fostuna, *lee* fortuna. Pag. 110. lin. 16. doctina, *lee* doctrina. Pag. 150. lin. 9. odmitian, *lee* admitian. Pag. 163. lin. 9. comer, *lee* cocer. Pag. 163. lin. 10. convicio, *lee* convivio. Pag. 172. lin. 3. defectos, *lee* efectos. Pag. 175. l. 36. dubila, *lee* nubila. Pag. 182. lin. 14. literato, *lee* literario. Pag. 186. lin. 28. Nédicos, *lee* Medicos. Pag. 210. lin. 14. Mirandulo, *lee* Mirandulano. Pag. 213. lin. 28. causas, *lee* tantas. Pag. 256. lin. 35. hyperbolicas, *lee* hyperbolica. Pag. 298. lin. 29. sea, *lee* son.

Certifico, que habiendo visto de orden del Real, y Supremo Consejo de este Reyno de Navarra el Tomo I. del Teatro Crítico del M. I. Sr. D. Fr. Benito Gerónimo Feyjoó y Montenegro, he hallado conforme á su original con la correccion precedente. Pamplona 22 de Septiembre de 1784.

*D. Juan Joseph de Tapia.*

## LICENCIA DEL REAL CONSEJO.

CErtifico yo el Secretario de el Real, y Supremo Consejo de este Reyno de Navarra, que por los Señores de él se ha concedido facultad á Benito Cosculluela, Impresor, Vecino de esta Ciudad, para que por cinco años,

años, y á respecto de quatro maravedis por pliego, pueda reimprimir por Subscripcion, y vender los Tomos de la Obra de el P. D. Fr. Benito Geronimo Feyjoó y Montenegro, Maestro General de la Orden de San Benito, &c. con las Obras Postúmas del mismo Autor: todo con arreglo á la impresion hecha en la Villa y Corte de Madrid el año de mil setecientos setenta y siete, y Adiciones de el de ochenta y tres; con que antes de darse al público cada respectivo Tomo, conforme fueren saliendo, los corrija con su Original Don Juan Joseph de Tapia, Presbitero, á conseqüencia de igual diligencia que ha hecho en el primer Tomo en virtud de remisiva del Real Consejo: y presente dicho Coculluela las expuestas correcciones en la Secretaria de mi cargo. En cuya certificacion firmo en Pamplona á veinte y dos de Septiembre de mil setecientos ochenta y quatro. D. Manuél Nicolás de Arrastia, Secretario.

# FIN.

# TEATRO CRITICO
## *UNIVERSAL,*
## O DISCURSOS VARIOS
## EN TODO GENERO DE MATERIAS.
para desengaño de errores comunes:

ESCRITO
POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FR. BENITO GERÓNIMO FEYJOÓ Y MONTENEGRO,
*Maestro General del Orden de S. Benito,*
*del Consejo de S. M. &c.*

## TOMO SEGUNDO.

*NUEVA IMPRESION,*

EN LA QUAL VAN PUESTAS LAS ADICIONES DEL Suplemento en sus lugares.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

*En Pamplona*: En la Imprenta de BENITO COSCULLUELA, Impresor, y Mercader de Libros, junto á la fuente de Santa Cecilia, donde se hallará. Año 1784.

# *DEDICATORIA*

QUE HIZO EL AUTOR AL ILL.mo y R.mo SR. D. Fr. Antonio Sarmiento de Sotomayor, Maestro General, y Difinidor Mayor de la Religion de San Benito, Abad esento de el Real Monasterio de San Julian de Samos en Galicia, Dignísimo General de toda la Congregacion Benedictina de España, é Inglaterra, Teólogo de S. M. Católica en su Real Junta de la Concepcion. y nuevamente electo Obispo de Jaca, del Consejo de S. M. &c.

ILL.mo SEÑOR.

*NO busco en V. S. I. Patrono á este Libro, porque sin buscarle le tengo: así el obsequio de esta Dedicatoria tiene mucho de gratitud, y nada de interés. La generosa*

*inclinacion de V. S. I. á favorecer mis escritos, se ha anticipado mucho mas de lo que pudiera grangear mi solicitud. La benignidad de mi estrella ha negociado en V. S. I. un Mecenas tan propiamente tal, que solo la Religion que profesa, y el tiempo en que florece, pueden distinguirle de aquel grande amigo de Octaviano Augusto, que hizo su nombre glorioso, comunicandole á todos los Patronos de las Letras.*

*En aquel Ilustre Procer (C. Cilnio Mecenas) sobre las dos excelentes qualidades de Sabio, y Protector de Sabios, que atestiguan todos los Escritores de aquel tiempo, nos descubrió Horacio la de descendiente de Reyes:* Mœcenas atavis edite Regibus; *y segun Propercio, no menos que de los mas antiguos de Europa, como fueron los de Hetruria, ó Toscana:* Eques Hetrusco de sanguine Regum. *Este concurso de señas, trasladado al presente siglo, tan individualmente caracterizan la persona de V. S. I. que no habrá quien no la distinga por ellas. De la primera, y segunda dan testimonio quantos hom-*

*bres*

*bres doctos hay en nuestra Congregacion Benedictina de España; y de la tercera los monumentos mas firmes de la Historia. Es V. S. I. hijo de los nobilísimos Señores de Petan, Deba, Alcabra, Corzanes, y Fortaleza de Trasdeza, Casa segunda de Salvatierra, y Soberoso; y por consiguiente XV. nieto de D. Garci Fernandez, Señor de Villamayor, Aza, y Zelada; de quien fue VI. abuelo el Rey D. Ramiro el III. de Leon; y III. abuela la Infanta Doña Urraca de Navarra, hija del Rey D. Garcia VI. del nombre, y de la Reyna Doña Estefanía de Barcelona; como lo testifican muchas Escrituras, y lo refieren con el Padre Moret varios Autores.*

*Y si es tymbre grande de la nobilísima Familia de V. S. I. el descender ella de Reyes, no lo es menor el que tambien Reyes, y tales Reyes como los de Francia, y España, desciendan de ella. D. Pedro Ruiz Sarmiento, Adelantado Mayor de Galicia, y IX. abuelo de V. S. I. (segun prueba la consumada erudicion de D. Luis de Salazar en el Memorial por la Grandeza de Salvatierra) logra*

*el*

*el Regio blason de ser XI. abuelo de nuestro Católico Monarca Felipe V. y XII. del Christianísimo Luis XV. que felizmente reynan en estas dos grandes Monarquías. Porque su hija Doña Constanza Sarmiento fue muger de Garci Alvarez de Toledo, y madre de D. Fernan Alvarez de Toledo, primer Conde de Alva de Tormes; y por consiguiente IV. abuelo de Doña Leonor de Toledo, muger del Gran Duque de Hetruria, ò Toscana Cosme I. de Médicis, de quien fue nieta (como se podrá ver en el grande Diccionario Histórico de Moreri, y en otros muchos Autores, así propios, como estraños) María de Médicis, Reyna de Francia, y muger de Henrico IV. el Grande*: Hetrusco de sanguine Regum. *No son estas glorias genealógicas, y otras muchas que omito, de aquellas que tal vez fabrica la fantasía, para que en las Dedicatorias las estampe la lisonja; sino hechos constantes, acreditados por los mas fidedignos instrumentos impresos, y manuscritos. Mas no se contentó V. S. I. con la herencia de tantos blasones antiguos de sus mayores, pues*

*noblemente ambicioso les añadiò un nuevo esplendor en las heroycas acciones, que costeó el grande erario de su prudencia, y su virtud, que es lo que admiraba Tibulo en su Mesala.*

Non tua majorum contenta est gloria fama,
Nec quæris quid, quaque Index sub Imagine dicat;
Sed generis priscos contendis vincere honores:
Quam tibi majores, majus decus ipse futurus.

*Pero yo, arrebatado en celebrar lo menos de V. S. I. me olvidé de que ofendo lo mas, que es su religiosisîma modestia. Sirva de disculpa el paralelo instituido entre uno, y otro Mecenas, que no solo me llevó sin violencia, mas aun con precision, al asunto de la Regia Estirpe de los SARMIENTOS, honor grande de Galicia mi patria. Me olvidé tambien de otro muy específico paralelo. Al partirse el Cesar á Campaña el año de 722. de la fundacion de Roma, encargó á Mecenas el gobierno absoluto de Italia, durando aún las centellas de la faccion, y la discordia; y en otro año de 722. veneró nuestra Congregacion á V. S. I. por su General, y Prelado. En su último trienio (si creemos á Plinio) no dormia*

*Me-*

*Mecenas* : Triennio supremo nullo horæ momento contigit somnus ; *ó como se explica Patérculo* : Urbis custodis præpositus C. Mœcenas Equestri ac splendido genere natus , vir , ubi res vigiliam exigeret , sané insomnis , providens , atque agendi sciens. *V. S. I. en su último trienio tampoco perdonó afan que no aplicase al mayor lustre de la Congregacion , y acierto de su Prelacía. Este desvelo en otros parecería enfermedad ; en V. S. I. fue cuidado. Las sabias máxîmas que produxo esta continua tarea , se ven acreditadas por los efectos que experimenta el buen régimen de nuestra República.*

*Gobernó V. S. I. felizmente solo ; porque quien en sus propios talentos tiene sobra de caudal ,no necesita agenos sufragios. Ni aun los Mytologicos supieron fingir que Atlas pudiese sostener solo el peso de la esfera; y así le pusieron por auxiliar á Hércules. Ni Cesar fue capaz de gobernar por sí el Imperio , si no le dividia con Mecenas. En esto salió V. S. I. del paralelo , verificándose mejor el vaticinio de Horacio*: Quum tot sustineas

neas, & tanta negotia solus. *Carácter es del Sol no mendigar agenos rayos para lucir* : Sol quia solus. *Por luminar mayor le aclama la Escritura, pues aun no bien nacido, ya salía á lucir, y presidir à toda la congregacion de los Astros. Todos admiraron á V. S. I. Sol del Hemisferio Benedictino por quatro años. Corto lustro fue este tiempo para nuestros deseos; pero mucho mas corto para tantos aciertos. Desde su juventud empezó á mostrar el desempeño de nuestras esperanzas* : Cor gerens senile ::::: ætatem moribus transiens. *Discretamente satirizaba Juvenal á los antiguos, que pesaban las excelencias del mérito por quatro años mas de ancianidad*: Venerabile erat præcedere quatuor annis. *Error comun, en todos tiempos convencido de falso; pues á V. S. I. le sobraron mas años para los aciertos, que otros desean para las veneraciones.*

*Logre, pues, y admita V. S. I. los merecidos aplausos, que justamente agradecida le tributa nuestra Congregacion; pues no son estas glorias de aquellas que V. S. I. ha renunciado por caducas. Su perpetuidad se afianza en la*

*duracion de esta Benedictina República ; y no menos en la debida gratitud de mi reconocimiento , en que perpetuamente brillará la fortuna del singular agrado que merezco á V. S. I. debiendo siempre repetir lo que Horacio decia á Mecenas* : Magnum hoc ego duco , quod placui tibi. *Y por no lastimar mas la delicada modestia de V. S. I. concluyo implorando la continuacion de su patrocinio ; para que recuerdo á V. S. I. las clausulas con que solicitó el favor de su Mecenas el mayor de los Poetas , y el mayor de sus amigos:*

Tuque ades, inceptumque unà decurre laborem:
O decus , ó famæ merito pars maxima nostræ
Mœcenas.

*Nuestro Señor guarde á V. S. I. muchos años para lustre de España , gloria de la Religion Benedictina , y proteccion de Sabios. De este Colegio de San Vicente de Oviedo , y Febrero* 18. *de* 1728.

De V. S. Illma.
su mas rendido Siervo, y Capellan,
que B. S. P.

*Fr. Benito Feyjoó.*

APRO-

# APROBACION

*Del M. R. P. M. Fr. Esteban de la Torre, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido dos veces del Colegio de S. Vicente de la Ciudad de Oviedo, del Claustro de la Universidad de esta Ciudad, Catedrático de Santo Thomas, Sagrada Escritura, Visperas, y al presente de Prima de Teología en ella, &c.*

DE orden de nuestro Rmo. Padre Maestro Fray Joseph Barnuevo, General de la Congregacion de nuestro Padre S. Benito de España, Inglaterra, &c. he visto el segundo tomo del *Teatro Crítico Universal*, *ó Discursos varios en todo género de materias*, que para desengaño de errores comunes ha escrito el M. R. P. Maestro Fr. Benito Feyjoó y Montenegro, Maestro General de la misma Religion, Abad que fue de este Colegio de San Vicente de Oviedo, graduado en la Universidad de dicha Ciudad, Catedrático de Santo Thomas, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Vísperas de Teología, &c. y me parece que el habermele remitido mas ha sido por cumplir con la disposicion del Tridentino, ses. 4. Decreto de *Editione*, *& usu sacrorum Librorum*, y con lo que ordenan nuestras Leyes, lib. 1. cap. 28. num. 12. que porque haya necesidad de censurarle; porque ¿cómo se podrá hallar que corregir en lo que saca á la pública luz tan acreditado, y erudito Escritor? Con que será preciso pase á ser alabanza la censura: *Neque enim fas erat* (decia Casiodoro 9. Variar. epist. 22.), *ut quod tantus Doctor produxerat, nostra sententia in eo aliquid corrigendum inveniret.*

Por esta causa, hablando Séneca, epist. 64. de los Escritos de Quinto Sextio, dixo así: *Cum legeris Sextium, dicas: Vivit, viget, liber est supra hominem: quorumdam scripta clarum habent tantum nomen, cætera exanguia sunt, disputant, instituunt, cavillantur, non faciunt animum, quia non habent.* Tenian los Escritos de Sextio tal viveza, y tanto jugo, que se debian leer como obra mayor que de hombre,

al paso que los de otros muchos tienen solo el nombre de Escritores ; y estos se deben exâminar con cuidado, porque como en ellos se halla ó nada , ó muy poco de alma, como les falta la sangre , y el espíritu , es menester registrarlos con la mayor atencion.

Escribió nuestro Autor el primer volumen del Teatro Crítico Universal con tanto acierto , y aplauso , que se admiró el mundo al ver tan singular novedad. De él se puede decir con verdad que es el que vió volar el Profeta Zacharías, cap. 5. vers. 2. *Ecce ego video volumen volans.* Gran prodigio, que vuele un libro , quando andan tantos tan de espacio , que en muchos años no dan paso , ni se pueden despachar. Pero este apenas salió de las manos de su Artífice , quando en las veloces alas de sus créditos voló, y llegó á los Reynos estrangeros, á Francia , á Italia , y otras Provincias remotas , que para mejor entenderle trabajaron en traducirle en sus idiomas propios ; y así es su mayor elogio que no fue visto , ni oido. Corriase de entre las manos , porque al que lograba la dicha de tenerle , se le pedian á porfia , con el deseo de leerle ; y los mas que le buscaban , no le hallaban. Todos le solicitaban como cosa peregrina; por cuya causa fue preciso que dentro de brevísimo tiempo se volviese á imprimir.

Ofréceseme á este asunto , aunque en diversa materia, lo que refiere el doctísimo P. Juan Mabillon , Benedictino, de los libros de N. P. S. Bernardo *de Consideratione* , al Papa Eugenio ( in Præfat. num. 4. ) : *Hæc sanè fuit Bernardi dexteritas , ut quam primum ejus libri de Consideratione in publicum prodi re , eos certatim exquisierunt , lectitarunt amaverunt universi.* No dudo que sucederá lo mismo á este segundo volumen , en que prosigue el mismo intento , siguiendo el consejo del Sabio ( Eclesiastes , cap. 12. v. 12. ) : *Faciendi plures libros nullus est finis* ; que en escribir libros, que en enseñar , y desengañar de errores , plantando en los hombres verdades , no se debe poner fin. Dexaba dicho que habia sacado á luz varios escritos rectísimos , llenos de toda verdad : *Conscripsit sermones rectissimos, ac veritate plenos.*

*nos*. Y luego añade, que ha de ser continuo este trabajo; que en él jamas se debe cesar.

Quien hubiere leido el primer Tomo le parecerá que no se puede hallar mas que decir, porque así los asuntos, como la exquisita erudicion para probarlos, podia haber agotado el entendimiento mas capaz, y de mayor perspicacia. En este segundo me parece que si no se sobrepone á sí mismo, á lo menos prosigue en tratar materias poco usadas con un estilo armonioso, ayroso, y delectable, que se ha hecho natural.

Decía Séneca que nadie podia satisfacer á un mismo tiempo á dos facultades diferentes, ni merecer la palma en dos empleos, y que por esta razon no fue igual Virgilio en la prosa, y en el verso. Los que como yo han sido testigos de los muchos, y grandes lucimientos del Autor en la Cátedra, y el Púlpito, han admirado hasta ahora que un sugeto solo alcanzase tanta comprehension en las dos facultades Teológica, y Expositiva. Pero esta admiracion crece ahora mucho á vista de sus Escritos, en los quales se halla, que su ingenio, y doctrina se extiende á tantas facultades diferentes, que parece que ninguna le es forastera. Aquí viene lo de Ciceron: *Si singulas disciplinas percipere magnum est, quanto majus omnes*, lib. 1. de Nat. Deor.

Contiene este libro infinito, sacado de varios Autores, con una leccion continua; pero tambien encierra varias cosas excogitadas de nuevo, y sutilmente probadas contra la opinion comun; porque como dice Filon (de Vita Moysis): *Præclara ingenia multa novant*; venció este Autor lo que tuvo un docto por arduísimo (Plin. *lib.* 1. *Epist.* 22.). *Sané arduum est* (decía) *vetustis novitatem dare, nobis auctoritatem, obscuris lucem, dubiis claritatem*; y asi le viene ajustado lo que dixo Ciceron: *Aut meliora invenit, aut inventa meliora facit*. Creo que si Plinio hubiera leido este libro, dixera con mas verdad, y sin lisonja de su Autor, lo que dixo de Tito Ariston: *Nihil est quod discere velis, quod ille docere non possit*. Y tambien lo que escribió otro:

*Digna legi scribis, facis & dignissima scribi:*
*Scripta probant doctum te, tua facta probum.*

Con-

Concluyo este asunto con unas palabras de Maféo al glorioso San Agustin: *Tanta legenti cum occurrit doctrinarum omnium eruditio, tanta eloquii ubertas, tanta ingenii vis, & altitudo, quanta satis omnium judicio pervulgata prædicantur; tam callidus, & disputator, tam doctus dicendi artifex, ut quo velit quorumcumque animos ducat, & unde nolit esse, facile pro arbitrio suo deducat, &c.*

Pero advierto que puede ser que le suceda al Autor con el libro lo que á Joseph con la túnica, que aunque se llevó los ojos de todos quantos la miraban, con todo eso fue motivo de la envidia: *Tunica polymita, assiduè oculos fratum feriens*, que dixo un docto Expositor. Era texida de muchas, y diversas telas, de muchos, y diversos colores, que la hacian muy vistosa, y agradable; y al ver un compuesto coordinado con tan grande arte, y primor, así como movia la admiracion, así tambien fue motivo de una envidia poderosa. Es cada Discurso de este libro una parte de tela rica, y delicada; y como se lleva los ojos á todos quantos le miran, sin duda se puede recelar que cause no menor envidia que ocasionó la pasada crisis.

Digo, pues, que no hallo en él cosa, ni cláusula alguna que disuene de lo que enseña nuestra Santa Madre Iglesia, ó que no sea conforme á las buenas costumbres; antes sí es muy digno de alabanza, y de singular admiracion ( Plin. *lib.* 4. *Epist.* 2. ): *Censoriæ virgæ nihil; laudis, & admirationis multa digna, imò cuncta dignissima reperi*; porque desterrar errores es utilísimo trabajo. Y así soy de sentir que se le conceda la licencia que pide, para que se imprima, y llegue á noticia de todos. Así lo siento, *salvo meliori*. *&c.* En este Colegio de San Vicente de Oviedo, á seis dias del mes de Diciembre de mil setecientos veinte y siete.

*Maestro Fr. Esteban de la Torre.*

APRO-

## APROBACION

*Del Rmo. P. M. Fr. Joseph Navajas, del Orden de la Santísima Trinidad Calzada, Redencion de Cautivos, Maestro en Sagrada Teología, Exáminador Sinodal del Arzobispado de Toledo, y Predicador del Número de su Magestad, &c.*

### AVE MARIA.

DE orden, y comision del Señor Doctor D. Christobal Damasio, Canónigo del Sacro Monte, extra muros de la Ciudad de Granada, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto un libro intitulado: *Teatro Crítico Universal*, Tomo segundo, compuesto por el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, &c. Y aunque quando recibí el orden, estimé infinitamente la memoria, me ví constituido en una suma indiferencia entre mi deseo de obedecer el precepto, y la gran dificultad que encontraba en el asunto, viendo fiar á mi censura una Obra de tan alta magnitud, que fuera gloriosa vanidad de mi comprehension llegar á tocar su pie.

No desayudaba este conocimiento aquella discreta respuesta de San Bernardo en un caso parecido, que en el Santo fue modestia, pero en mí siempre es precisa (*a*). *Ad ea, de quibus nostram curasti consulere parvitatem, primum quidem non respondere statueram, non quod dubitaverim quid respondere deberem, sed quia viro consilii consilium dare, aut præsumptuosum judicabam, aut superfluum.* En esta indiferencia se halló San Bernardo en una ocasion, sobre dar consejo á quien le podia dar. ¿Pues cómo no tendria yo por superfluo, ó presuntuoso aprobar una Obra de tan executoriada, y notoria sabiduría, que con sola su aprobacion irá qualquiera segura? Y no solamente la mia (que ya se ve que esto es nada), pero ni otra creo yo que ha-

(a) S. Bernard. *Epist. mihi* 82.

haria la menor falta á un libro que sale á luz en nombre del Rmo. P. M. Feyjoó : que Obras de un Autor tan grande tienen toda la aprobacion en su nombre (a) : *Optimus enim Auctor approbat suo de nomine sua.* Fuera de que quien tiene en sus aciertos la aprobacion mas segura , inutilmente se opone á censura agena (*b*): *Frustra ad censuram proponitur , qui tantis titulis approbatus videtur* , que dixo Casiodoro. Y aun de no diferente opinion San Ambrosio dixo que las Obras grandes no necesitan de quien las aplauda , porque ellas mismas testifican su grandeza (*c*). *Bonorum operum proprium est , ut externo commendatore non egeant , sed gratiam suam , cum videntur , ipsa testantur.* Que por esto dice él mismo , que la luz no necesita de quien apruebe , y abone su hermosura , porque el mismo resplandor que goza es la executoria mejor de su belleza (*d*): *Lux suo utitur testimonio , & non alieno suffragio.*

Esta misma propiedad me persuadia superflua , ó presuntuosa mi aprobacion. Luces llamaban los antiguos á los heroes singulares , y famosos (*e*) : *Luminis nomine appellarunt* , dice Pierio Valeriano. Y de los grandes ingenios con particular motivo lo dixo discretísimo Fortunato (*f*) : *Ingenium vestrum luminis instar habet.* Pues , Señor . decía yo , si los grandes ingenios , si los varones famosos son sin controversia luz , y la luz no necesita de distinta aprobacion , ¿de qué podrá servir la mia en una Obra tan lucida , que ella misma por sí está aprobada? siendo como es trabajo de un Autor , á quien devengan como á ninguno el epiteto de luz , los singulares desvelos de su ingenio, y de su estudio , que le han constituido debidamente famoso en la venerable elevacion del Orbe literario.

Aplaudir , y encomendar los sugetos á quienes sus acier-

(*a*) Tertul.
(*b*) Casiodor.
(*c*) S Ambros. *lib.* 1. *Hexam. cap,* 9.
(*d*) *Ibid.*
(*e*) Pier. Valer. *verb. Lunar.*
(*f*) Fortunat. *lib* 4. *de Poesi.*

aciertos han hecho muy conocidos, es empeño tan ocioso, decia discretisimo Symacho, como fuera alumbrar con una luz á quien tuvieran cercado los resplandores del Sol (*a*) *Supervacanei laboris est commendare conspicuos, ut si in Sole positis facem præferas.* ¿Qué seguridad dará mi aprobacion á los aciertos que tienen la mayor devengada por sí mismos? Supongo que ninguna. Pero siendo forzoso expresar mi parecer en circunstancias que me precisan á hablar; hecho cargo de que la notoria improporcion de mi pequeñez no puede ser bastante satisfaccion para honestar el silencio, á cuenta de que Sinesio dió vencido este reparo, expresando que prendas singularmente gloriosas, no pueden tener iguales Panegyristas (*b*) : *Equidem quamquam laudatur impar bonum sæculi publicato : nihil enim ex hoc derogatur operis tui gloriæ ; nam & Homerum novimus á dissimilibus prædicari : careret enim fama magnorum virorum celebritate, si etiam minoribus testibus contenta non esset* ; siendo preciso, pues, que celebren á Homero otros menores ingenios, no siendo posible que haya Homeros para todos, aun se encuentra mi distancia en la precisa congoja de no ser posible remontar tanto el aplauso que pueda llegar mi elogio donde su acierto (*c*):

*Omnia nec nostro comprehendi carmine possunt.*

Fuera de que sus elogios no se pueden fiar á los acentos; pues aun las admiraciones no son bastantes aplausos, sintiendo de sus trabajos todos los hombres eruditos, y discretos en debida justificada concordia, lo que sintió de Orígenes un grande Maestro de la eloqüencia (*d*) : *Floret Origenes, cujus viri quoties expectamus ingenium, totiès facere oportet, quod Persæ ad Solem Orientem ; impresso statim ori digito, silere, & mirari.* Este debiera ser el me-



(*a*) Symmach. *lib.* 3. *cap.* 48.
(*b*) Sines. *Epist.* 82.
(*c*) Natal. *Compend. de Vincut. disp.* 1.
(*d*) Caus. *de Eloq. lib.* 15. §. *Perge ad sæculum.*

nos improporcionado elogio á qualquiera obra de tan gran Maestro, sacrificar un silencio respetoso, remitiendo á la admiracion todo el aplauso : porque solo la admiracion podrá aplaudir tan conveniente, y abundante erudicion. Mayormente creciendo de modo en la coleccion de tanto diverso asunto la perfeccion, y grandeza del tratado, que aunque cada uno de por sí fuera capaz de alabanza, juntos, solo se podrán admirar por maravilla, como acaso con mucho menor motivo dixo la discrecion de Casiodoro (*a*) : *Habent hæc sigillatim distributa præconium, conjuncta miraculum.* Propone el Autor en este Libro tantos, y tan discretos avisos contra comunes introducidos engaños, que aunque cada uno de por sí se pudiera aplaudir, y celebrar como acierto, juntos, solo se pueden admirar como milagro.

Bien debidamente funda el elogio la multitud, y la diversidad de sagrada, y profana erudicion, con que en tan muchas, y tan estrañas materias, las mas, tan rara, ó ninguna vez tocadas, se entra como Sol de luces resplandecientes, disipando, y desvaneciendo nieblas de errores comunes, á desenvolver de entre la espesura de vulgaridades crédulas el candor de las verdades ignoradas, y escondidas, dexando los desengaños, no solo convencidos, sino patentes, con tantas sagradas, y profanas luces, que siendo la admiracion tributo digno, no se sabe á quál se deba rendir primero, si á las noticias de la erudicion profana, ó á los apoyos de la Escritura Divina ; como de algunos Doctores antiguos, en una, y otra erudicion muy copiosos, dudó con igual motivo la grande discrecion de S. Gerónimo (*b*) : *Doctores antiqui in tantum Philosophorum doctrinis, atque sententiis, suos resperserunt libros, ut nescias in illis quid prius admirare debeas, eruditionem sæculi, an scientiam scripturarum.* Todo es maravilloso en este libro: la erudicion profana en las noticias, la erudi-

(*a*) Casiodor.
(*b*) S. Hier.

dicion Sagrada en las Escrituras: pero con tal propiedad trahidas, y enlazadas unas, y otras, que no es facil que el discurso acierte quál es lo mas admirable, si la propiedad con que trahe las primeras, ó la oportunidad con que usa de las segundas.

Sobre esta admiracion, que funda su propiedad, no la funda menor su multitud. De Marco Varron escribe S. Agustin, que no era menos admirable en él que hubiese leído tan mucho el que habia escrito tanto, que el que hubiese escrito tanto el que habia leído tan mucho (*a*): *Tam multa legit, ut aliquid ei scribere vacasse miremur, tam multa scripsit, ut vix quidquam legere potuisse credamus.* Pues este tan grande elogio aun me parece pequeño encarecimiento del grande Autor de este Libro: en quien la abundancia selectísima de lo que imprime, y promete, hace en la realidad sin distincion admirable cómo ha tenido tiempo para escribir quien se conoce que ha gastado tanto en leer; ó quando ha tenido tiempo para leer quien tanto ha consumido en escribir; que por uno, y otro exercicio, en que se vé de bulto, que ha sido infatigable, ha conseguido hacer verdad el hypérbole, que llamando al Emperador Trajano noticioso dueño de las mas arcanas curiosidades del mundo, le rindió respetoso Tertuliano (*b*): *Omnium curiositatum scrutatorem.* ¿Con quánto mayor motivo se debiera tributar al Rmo. Feyjoó este aplauso, al verle dueño de tantas, y tan curiosas noticias, como revela en sus Obras, vengando del desayre de ignoradas contra vulgares errores, las importancias de muchas obscurecidas verdades? Mayormente tratando todos los asuntos con tan propia erudicion, y tanta puntualidad, que prácticamente convence comun error el axioma tenido hasta ahora por verdad comun, creyendo todos que *pluribus intentus minor est ad singula sensus*, y quedando con sus escritos desengañados, de que puede tratar



(*a*) S. Aug.
(*b*) Tertul. *in Apol. cap. 5.*

muchos asuntos con la valentía, y propiedad que solo uno, quien es tan dueño de la erudicion en todo: y aun para mí hace la Obra no menos admirable la dificultad de preferir entre lo que refiere, y lo que discurre: porque sobre ser sus noticias tan particulares, se anhelan tanto sus discretas reflexiones, que en presuroso seguimiento de las unas, pasa con impaciencia el discurso por sobre las otras. Quando discurre, se echa menos que refiera. Quando refiere, se echa menos que discurra. Tan dulce embeleso son sus singulares noticias. Tan alhagüeño hechizo sus discretísimas maximas: por lo que solo aqui no será encarecimiento, el que acaso lo fue de S. Gerónimo á Paulino (*a*): *Quibus nihil pulchrius, nihil doctius, nihil dulcius.*

Por tanto, no solo siento, que debe darse á la luz pública esta Obra, para que desengaños tan doctos, y tan seguros se inmortalicen con el molde, como asunto al comun tan conveniente (*b*): *Scriptura enim verbum stabile facit*; sino es que consultando la utilidad comun, y conveniencia pública, deben todos hacer al Autor la peticion de Séneca (*c*): *Ede alia quam primùm, quam celerrimè, unde & tuo nomini celebritas, & nostris temporibus claritas, & studiosis omnibus pariatur utilitas*; ó pedirle con Plinio que lisonjee la mas comun conveniencia con no hacer, ni pensar en otra cosa (*d*): *Hoc sit negotium tuum, hoc otium, hic labor, hæc quies, in his vigiliæ, in his etiam somnus reponatur.* Y no creo que sobrará la súplica, teniendo yo entendida la tibieza con que se halló el Autor en orden á proseguir, viendo la confusion de Papeles, que contra sus doctísimos Escritos porfiaban tercamente á cerrar los ojos. Y cierto, que yo no sé por qué motivo entretuvieron estos estorbos su curso; porque mirados con madura reflexion, y sin pasion alguna, á las luces brillantes de su Obra, los que solos dicen algo, vienen

(*a*) S. Hier. *Epist.* 13. *ad Paulin.*
(*b*) Gnb. *serm.* 45. *in Cantic.*
( ) Senec.
(*c*) Plin. *lib.* 1. *cap.* 3.

nen á decir lo mismo; y los que quieren significar otra cosa, solo dicen el enojo que les gobernó la pluma: por lo que todos los juicios eruditos, y discretos los han reputado por lunares de la obra que hacen con su oposicion sobresalir su hermosura.

Supongo, que el Rmo. Feyjoó ha hecho muy discretamente en proseguir sus Escritos, sin embarazarse de estos opuestos estorbos; y ni yo esperaba menos: porque sé que el varon que es docto, y sabio, es fuerte, y es poderoso (*a*): *Vir sapiens fortis est, & vir doctus robustus, & validus*: con que nunca me pude persuadir á que la valentía, y fortaleza de tanta sabiduria se dexase vencer de una oposicion tan flaca. ¿Cómo habia de ceder á una oposicion vulgar un varon á quien su mucha sabiduria adorna de singular fortaleza? Eso sería dexarse vencer del error comun quien ha hecho tan noble empeño de impugnar, y desvanecer el notable perjuicio de tanto comun error. Vuelvo á decir que aplaudo su discrecion; pero no puedo dexar de estrañar en este punto, así los ayes, como las satisfacciones. Estraño infinito la quexa en los doloridos, porque haciendo el Rmo. Feyjoó en la clase, ó esfera de los quexosos tan grande, y tan discreta distincion entre doctos, y gregarios, no sé como no teme la quexa el que se alienta á expresar una palabra: porque el que se tiene por docto, no se debe tener por agraviado; y el que se siente agraviado, sin duda que no se tiene por docto. Confieso que á mi me contuviera infinitamente para no expresar mi quexa, no tener que responder á esta pregunta: ¿ó te tienes por de los buenos, ó por de los malos? Si por de los buenos, ¿por qué te quexas, si aquí no se habla contigo? Si por de los malos, ¿por qué no te quexas de tí propio? Pues bueno fuera, porque no te resintieses tan indebidamente, tolerar un perjuicio tan notable.

De aqui nace mi estrañeza: viendo empeñado al Rmo. Feyjoó en satisfacer á impugnaciones de actividad tan remi-

(*a*) Prov. 24. v. 5.

misa, que ninguna le ha llegado al pelo de la Cogulla: porque es malgastar el tiempo andar apartando estorbos, que en el camino que lleva no pueden ser embarazos. A mi en este caso me pareciera discretísima máxima el castigo de Júpiter á los Gigantes de Flegra: que para inmortalizar el atrevimiento de su rebelion, los dexó arrojando siempre exhalaciones al Cielo, librándolos el castigo en la misma ocupacion que los alentó su enojo. Así yo, á los que gastan el tiempo con tanta inutilidad, no les diera mas castigo que dexarlos escribir, para que en el inutil trabajo de su empleo, y su exercicio quedasen castigados de su mano. Lo que yo puedo asegurar es, que para el interés grande de nuestra salud, importarán mas los Libros del Rmo. Feyjoó, que quantos á beneficio de nuestra naturaleza ha dictado la mas sabia Medicina: porque están llenos todos de saludables consejos, y donde abunda el consejo, no puede faltar salud, dice el Espíritu Santo (*a*): *Et erit salus, ubi multa consilia sunt.* Por esto anhelando en todos el mas importante logro, los alentára yo siempre á leer en este Libro, en que reducida á volumen de extension muy crecida, hallará la curiosidad una Librería entera.

*Hic liber est, lector, librorum magna supellex,*
*Et non exigua Bibliotheca, lege.*

Y por último, expresando mi parecer, solo hallo en este Libro una palabra digna de que se borre, ó no se escriba, que es la que fingieron los antiguos que tacharon las Musas, en las Obras de Marcial discretas, y celebradas; pues remitidos todos los Escritos de este Autor á su discreta censura, expresaron, que aprobaban gustosas toda la Obra, exceptuando la última palabra: y así resolvieron, que donde decia *Finis*, se debia decir *Phenix*. O para mostrar, que tan grande Obra no habia de tener fin, si-

(*a*) Prov. 24. v. 6.

sino es ser como el Fenix inmortal; ó para significar que ingenio tan peregrino era singular como el Fenix en el Mundo. Esta sola palabra hallo yo que enmendar en esta Obra. Diga *Phenix*, donde *Finis*, por la misma causa, y soy de parecer que puede correr segura (súframe el Autor para expresion de una verdad tan debida usar de la propiedad de una Ave, que tan justamente niega). De este dictamen soy, y de que no contiene este Libro doctrina, ó cláusula que haga la menor disonancia á la sagrada harmonía de los mysterios, y preceptos inviolables de nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; antes sí muchos desengaños útiles, y convenientes: por lo que soy de sentir que deben imprimirse para el provecho comun, y corona lucida de su Autor (*a*): *Scriptis coronetur suis.* Así lo juzgo, *salvo semper meliori judicio.* En este Convento de la Santísima Trinidad de Redentores Calzados de Madrid, á 28 de Febrero de 1728.

(*a*) S. Ambrosio.

*Fr. Josef Navajas.*

CEN-

# CENSURA

*Del Rmo. P. Mro. Fr. Juan Interian de Ayala, del Claustro, Teólogo, y Catedrático de Regencia de Filosofía, y en propiedad, y Jubilado en la de Sagradas Lenguas de la Facultad de Teología en la Universidad de Salamanca, Predicador, y Teólogo de su Magestad en la Real Junta de la Inmaculada Concepcion, Padre de la Provincia de Castilla, del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, &c.*

M. P. S.

OBedeciendo con el debido respeto el superior orden de V. A. he leído con toda atencion el Libro intitulado: *Teatro Crítico Universal*, Tomo segundo, escrito por el Reverendisimo Padre Maestro Fray Benito Gerónimo Feyjoó, Maestro General de la Religion del Gran Patriarca San Benito, y Catedrático de Visperas de Teología de la Universidad de Oviedo, &c. Y si este encargo, ó ministerio pudiera satisfacerse, y executarse del modo que lo practicaba la seria circunspeccion, y severidad de nuestra Nacion en otro tiempo, en que se escribieron, sin ofensa de la edad presente, mayores, y mejores libros, pocas, y ceñidas palabras pudieran, y debieran bastar, no solo para aprobacion, sino para elogio de esta erudita Obra, y de su Autor; pero hoy, con no sé qué espíritu de relaxacion de la ya insinuada, y nunca bastantemente alabada severidad, se han introducido otros usos, que no puedo, ni quiero contenerme de llamarlos lo que ellos son; esto es, abusos: y se piden de los que dan su Censura, ó Aprobacion, cosas muy distantes, y muy distintas. En cuya conseqüencia no puedo dudar que habrá muchos, si no son todos, que deseen, ó esperen en este lugar un haz, ó á lo menos un manojo de sentencias, y de conceptos, cogidos, ó sacados de los amenos jardines de los Poetas, y de los fértiles, y bien culti-

va-

vados campos de los Oradores, y los Históricos; y esto para adorno, y formacion de una cosa tan sencilla, y de su naturaleza tan seria, como es la Censura de un Libro, en que el Superior que la manda dar, solo pide parecer, y no Panegyrico; confieso, no sin empacho (que es oportuna circunstancia de buena confesion) el que yo mismo en otros años (pues ha verdaderamente muchos que se me han fiado estos mandatos) caí frequentemente en este género de inconveniente, aprobando Obras de mucho menos monta; ó sea llevándome de la inclinacion de contentar al ageno deseo; ó sea tambien buscando insensiblemente en las Aprobaciones de Obras agenas el propio aplauso. Es muy cierto que no conocia yo entonces el poco favor que en esto me hacia á mi mismo; pues fue, si no causa, á lo menos ocasion para que muchos, con menos noticia de mis estudios, imaginasen, y podrá ser que publicasen que yo era un grande, y elegante Humanista. Yo, ni niego, ni afirmo el que en este género de Letras tenga, ó haya tenido, conducido, ó de la abundancia del genio que nuestro Señor fue servido de darme, ó de alguna mayor aplicacion al empleo, ó poco desperdicio del tiempo, algun razonable, ó moderado caudal. Nada de esto afirmo, ni tampoco niego; pues el verificarlo, ò no verificarlo no es del caso presente. Lo que digo, y esto muy seriamente, es, que mi profesion, tratada con la dignidad que me ha sido posible, y que vió en muchas, y repetidas funciones Teológicas, y aprobó uno de los mas insignes Teatros de Letras, y doctrina la Universidad de Salamanca, no ha sido, ni es de Humanista, sino de Teólogo. Y como esta sola calidad es la que puede, y debe servir para decir en esta parte con algo de peso, y de autoridad mi dictamen, digo, que en esta Obra, que como llevo dicho, he leído con atencion, ninguna cosa hay que se oponga á las reglas de nuestra Santa, y Católica Fé, ni á las de las buenas, y christianas costumbres, como ni á las regalías, y derechos de S. M. (que Dios guarde); mucho sí hay por cierto en obra tan varia, tan amena, y tan eru-

dita, que conduce á la ilustracion de unas, y otras. El asunto de las merecidas alabanzas del Autor ya le satisfacieron, y le llenaron condignamente otros mayores hombres: en el de las que merece esta Obra tan varia, tan especiosa, y tan discursiva, no me atrevo á entrar: porque á la verdad no me hallo con ánimo para ayudar fructuosamente al doctísimo Autor á exercitar el arduo, y tan mal recibido oficio, de que se ha encargado, como es el de distinguir las verdades, y las fábulas, y como le llama el familiar estilo *Desengañador*, en una Nacion tan severa, y tan constante, y aun tan tenaz de lo que una vez aprende, como la nuestra. Con esto he dicho enteramente mi parecer, salvo siempre, &c. En este Convento del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos de Madrid, á veinte y ocho de Diciembre de mil setecientos veinte y siete años.

✠

*Fr. Juan Interian de Ayala.*

TA-

# TABLA

## De los Discursos de este segundo Tomo.


| | | Pag. |
|---|---|---|
| I. | GUerras Filosóficas. | 1. |
| II. | Historia Natural. | 27. |
| III. | Artes Divinatorias. | 76. |
| IV. | Profecías supuestas. | 91. |
| V. | Uso de la Mágica. | 119. |
| VI. | Las Modas. | 168. |
| VII. | Senectud Moral del género humano. | 188. |
| VIII. | Sabiduría Aparente. | 210. |
| IX. | Antipatía de Franceses, y Españoles. | 223. |
| X. | Dias Críticos. | 230. |
| XI. | Peso del Ayre. | 241. |
| XII. | Esfera del Fuego. | 251. |
| XIII. | Del Antiperístasis. | 259. |
| XIV. | Paradoxas Físicas. | 268. |
| XV. | Mapa, intelectual, y cotejo de Naciones. | 299. |
| | Carta defensiva del Doctor Martinez. | 322. |
| | Respuesta al Doctor Martinez. | 355. |
| | Veritas Vindicata. | 385. |

# PROLOGO.

LEctor mio, segunda vez parezco en público á leer invectivas, y oír aclamaciones. Discurro de la suerte de este Libro por la del primero; y como sea la misma, estoy contento. El público me ha favorecido liberalísimamente; y esto basta para que yo, bien lexos de desistir de lo empezado, continúe mas fervorosamente en servir á su diversion, y utilidad. Algunos pocos quisieron con sus censuras detener la corriente de la general aceptacion que logrò el primer tomo; pero el haber sido pocos, me basta para consuelo; y si exâmino el motivo, me sobra para confianza. Los que por defender las facultades que profesaban, y que consideraban agraviadas, escribieron contra mi con tanto ardor, manifestaron hacer demasiada estimacion de mi pluma en el concepto que formaron de que esta era capaz de arruinar los créditos de su profesion: de estos no me quexo (aun comprehendiendo los que mas se destemplaron), porque donde el honor de la facultad, y el interés de la persona mueven la pluma, le dan tan recio impulso, que la arrojan mucho mas allá de la raya que señala la decencia.

2 A quienes no disculpo, aunque los perdono, es á aquellos, que en sátyras anónymas vertieron su saña, sin mas motivo que el ver celebrada mi Obra. O envidia! monstruo de tan infelices ojos, que no el humo, sino la luz, te saca lágrimas.

3 Es cosa notable que en Francia, aquel gran Teatro de Guerras de Crítica, ningun Autor haya padecido tantas censuras, y tantos Censores, como los dos mayores espíritus que para la eloqüencia métrica, y suelta, produxo el siglo pasado en aquel Reyno, Pedro Cornelio, y Juan Luis de Balzac. La conspiracion contra este segundo fue tal, y tales los artificios de sus émulos desde que vie-

vieron el aplauso, con q' e fueron recibidas sus primeras producciones, que hicieron mudar de dictamen al Público, y al Autor le tuvieron veinte años como ahogado, hasta que disipandose poco á poco las nieblas con que la envidia habia cegado los ojos del comun, volvieron á brillar las Obras del ilustre Balzac, con resplandor aun mas copioso que el que habian logrado al principio. El gran Cornelio no fue tan desgraciado, porque tuvo siempre al Público de su parte, aun viendole censurado por el formidable Cuerpo de la Academia Francesa, y empeñado todo el crédito del Cardenal de Richelieu en su descredito. No hago esta memoria por compararme á aquellos por la parte del mérito, sino por la de la fortuna. Ellos merecieron la celebridad; yo la logré sin merecerla. Pero así á ellos, como á mí, el ayre del aplauso nos llevó ácia el escollo de la envidia.

4 No niego que justamente se me pudo censurar en muchas cosas. Conozco varios defectos mios; y es de creer que sean muchos mas los que no conozco. Pero la emulacion fue en este lance mas ciega que el amor propio; pues no vieron los Censores las flaquezas de mi pluma, viendolas yo mismo; y no advirtiendo los defectos verdaderos me los achacaron fingidos. ¡O quántos infieles comentarios parecieron de mis Escritos, arrancando con mala fé, y con violencia suma, voces, y cláusulas de su genuino sentido, para escandalizar con quimeras el público! ¿Esta es correccion, ó corrupcion?

5 Otro linage de Censores ha habido mas dignos de compasion que de enojo. Hablo de aquellos pobres incapaces, condenados á ignorancia de por vida, cabezas de cal, y canto, celebros amasados con el error, calloso por todas partes el discurso, para quienes toda novedad es mentira, toda vejez axioma. Estos en oyendo, ó leyendo algo contra la comun opinion, tocan á novedad como á fuego, montan en cólera, armanse de dos refranes añejos, enristran la lanza del *Quantaque*, plántanse por los méritos de su antigüedad el yelmo de Mambrino, ó la dureza de

sus

sus cascos les sirve de morrion ; y veis aqui la mejor milicia que alista debaxo de sus banderas el error inveterado; al fin, invencible á todo argumento.

6 A esto se agrega uno, ú otro auxiliar, que al mismo tiempo los patrocina, y los condena, diciendo que para qué se ha de tomar el empeño de sacar al vulgo de sus errores: que los necios son infinitos, y que es prudencia no conmover este poderoso partido. Yo te confieso Lector mio, que me parece muy cuerda aquella antigua maxima de hablar con los muchos, y sentir con los pocos. Pero tanta cordura no se ocomoda con mi sinceridad. Y veo por otra parte que el contemplar tanto á los necios, es estrechar mucho la libertad de los entendidos. Oyeme un chiste, ó llamalo, si quieres apotegma. En una marcha que hacia con su Exercito Filipo, Rey de Macedonia, llegó á un sitio hermoso, apacible, despejado; y enamorado de él, quiso que parasen allí las Tropas. Pero los Oficiales le representaron que no era posible, porque no habia alli pasto para la Caballeria, y bestias del vagage. *¡O qué desdichada vida es la nuestra* (exclamó Filipo) *si nos hemos de atemperar al gusto, y comodidad de las bestias! Qualis vita est nostra, si ad asinorum commodum nobis est vivendum!* Aplicalo tú, que yo estoy de priesa.

7 Algunos alargaron la censura mas allá de la calidad de la Obra, notando de osado el proyecto, y de viciosa la intencion. Decian que el título de *Teatro Crítico Universal* era muy arrogante, que era tambien mucha presuncion mia esperar cumplir con lo que en él prometía; y que la magnificencia de la promesa manifestaba un apetito desordenado de gloria. Con decir que nada de esto es del caso, porque es sacar la Crítica fuera de su esfera, tengo respondido bastantemente. Pero añadiré, que en la resolucion de esta empresa no procedí fiado á mi dictamen. Años ha que muchos sugetos de mi Sagrada Religion, algunos de la primera magnitud, han estado lidiando con mi pereza, ó con mi cobardía, sobre que trabajase para el Público. Vencido al fin de sus instancias, y determinado

á

á escribir para imprimir , les comuniqué diferentes proyectos que tenia ideados, entre los quales escogieron por mas util , y por mas honroso el que sigo. Así , Lector mio, como yo tengo mas satisfaccion de la prudencia , y buena intencion de los que me aconsejaron entonces que de los que me fiscalizan ahora , proseguiré sin miedo en la Obra, entre tanto que el Público le da favorable acogida. Ceder á ageno dictamen , no fue osadía , sino docilidad. Nadie desconfia mas de mis fuerzas que yo mismo. Si parecieren inferiores al empeño, responderán por mí los que creyendolas iguales , me han animado.

8 En este Tomo hallarás el mismo método que en el pasado , que es diversificar los asuntos , á fin de evitar el fastidio con la variedad. El estilo tambien es el mismo. Si hasta aquí te agradó , no puede ahora desagradarte. Digo el mismo respectivamente á las materias ; pues yá sabras la distribucion que el recto juicio hace de los tres géneros de estilos , consignando á la mocion de afectos el sublime , á la instruccion el mediano , y á la chanza el humilde. Yo á la verdad no pongo algun estudio en distribuirlos de esta manera , ni de otra. Todo me dexo á la naturalidad. Si en una , ú otra parte hallares algo del sublime , sabe , que sin buscarle se me viene , ó porque la calidad de la materia naturalmente me arrebata á locuciones figuradas , que son mas eficaces quando se trata de mover algun afecto ; ó porque tal vez la imaginacion, por estar mas caliente , me socorre de expresiones mas enérgicas. Y ni yo cuido de templarla quando está ardiente , ni de esforzarla , quando está lánguida. En punto de estilo , tanto me aparta mi genio del extremo de la afectacion , que declino al de la negligencia.

9 En quanto á la ortografía ( pues tambien de esto suele dar razon el Autor á los Letores ) no sigo regla determinada , porque no la hay. Unos quieren que se arregle á la etymologia , otros á la pronunciacion ; y ni unos , ni otros cumplen con el mismo precepto que prescriben : pues no se hallará Autor alguno que siga en todo la etymologia,

gia , ó que siga en todo la pronunciacion.

10 Advierto , que en las materias controvertibles , especialmente fisicas , prescindo de la autoridad de los que favorecen la opinion contraria á la mia. Busco la verdad en sí misma, sin cuidar de la mayor probabilidad extrinseca, la qual supongo estar por las opiniones comunes. La autoridad mas grave , como no llegue á infalible , me executa sobre la veneracion , sin obligarme al asenso. Sigo la discreta máxîma de S. Agustin : *Ad discendum dupliciter ducimur , auctoritate , atque ratione. Tempore auctoritas, re autem ratio potior est.* De esto es menester que se hagan cargo los que quisieren impugnarme. Salgo al campo sin mas armas que el raciocinio , y la experiencia ; con las mismas se me ha de combatir. Oponerme , como algunos han hecho , que mas se debe creer á tantos, y tales Doctores , que á mí , es saltar fuera del coro : pues yo no pretendo ser creido sobre mi palabra , sino sobre mi prueba. Mis razones se han de exâminar , no mis méritos. Pero los que no fueren capaces de pesar las razones , harán muy bien en contar los votos , y atenerse á aquellas opiniones en cuyo favor hallaren el mayor numero de sufragios.

11 A persuasion de algunas personas sabias he introducido en este Tomo las dos Respuestas Apologéticas que van al fin de él. Al Doctor Ros respondo en el idioma Latino ; porque él me impugnó en este idioma. He introducido tambien la Carta defensiva del Doctor Martinez , porque no se sepulte en el olvido este precioso rasgo de su pluma. Quanto escribe este sabio , y eloqüente Autor es digno de la inmortalidad. La impugnacion del Doctor Ros , es muy larga para poder darle aquí cabimiento.

12 Avisote que el tercer Tomo seguirá muy en breve al segundo ; pues quando este acabe de imprimirse , estará, dándome Dios salud , trabajada la mayor parte de aquel. No sé si hay algo mas que prevenirte. Por ahora no me ocurre. VALE.

GUER-

# GUERRAS FILOSOFICAS.

## *DISCURSO PRIMERO.*

### §. I.

1 AQuel gran mofador de los Filósofos, Luciano, apenas los saca alguna vez al teatro de la disputa en sus Diálogos, que no los represente pasando prontamente de las razones á las injurias. Poco nos doliera el gran abuso de substituir á los silogismos los dicterios, si se hubiera quedado en el siglo de Luciano; pero la lástima es, que no se remedió el mal, antes cobró mayores fuerzas con el tiempo. Comparó Claudiano el espíritu de un hombre sabio á la cumbre del Olimpo, que superior á las nubes, y los vientos, nunca es inquietada de tempestades (*a*).

*.....Ut altus Olympi*
*Vertex, qui spatio ventos, hyemesque relinquit,*
*Perpetuum nulla temeratus nube serenum.*

2 Si esta es la seña de los Sabios, fuera están de la clase tantos Filósofos, cuyas contiendas mas parecen borrascas que disputas: en cuyos escritos á cada paso se leen las acusaciones de ignorancia, de rudeza, á veces tambien de impiedad, en sus contrarios.

3 La falsa persuasion, en que cada uno está de la verdad de su secta, tiene en gran parte la culpa de este abuso. Cada uno (dice un Autor moderno) juzga sus conclusiones tan invenciblemente demostradas, como los Elementos de Euclides. De aquí es el furor, é indignacion contra los que las impugnan: *Unusquisque illorum conclusiones suas æquè certò, ac firmiter, ac Euclidis elementa, jam demons-*



(*a*) *In Panegyr. Manlii Theodoreti.*

*tratas esse arbitratur*: *Unde rancor*, *& indignatio*, *si quod contra delectum semel systema afferatur* (*a*).

4 Con exceso hiperbolico encarece el mismo Autor en otra parte las iras de los que disputan en las Aulas públicas: *Veritas*, *quam quærunt*, *triumphos vult agere*: *hoc ut fiat*, *alios vult vincere*; *inde clamores*, *rixæ*, *damnationes*, *ignes*, *gladii*, *& ipse furiæ infernales* (*b*). En nuestras Escuelas Católicas no notamos estas rabias: tal vez se escapa una, ó otra palabra ofensiva: tal vez con el orgullo del que disputa, es lastimada algo la modestia; pero siempre se abomina como monstruo de la Aula, si en algun caso raro llega á aquellas extremidades la ira.

5 En los Escritos es donde verdaderamente se ensangrientan los Filósofos: dentro de su estudio cada uno trata á su contrario como quiere: da á la pluma toda la licencia que le dicta la pasion propia; ó porque se considera en un tribunal donde es Juez único para la sentencia; ó porque le falta el freno, que hay en la disputa personal, de ver delante de sí quien acuse la inmodestia, y quien repela la injuria; como si en las lides del entendimiento no fuera tambien desdoro de la generosidad, dar por las espaldas la herida, ó aprovecharse de la ausencia del enemigo para la ofensa.

## §. II.

6 ESta destemplanza estuvo mas disimulada, ó mas corregida, hasta que despues de apoderarse Aristóteles de las Escuelas, el empeño, ya de mantenerle en el trono, ya de derribarle, en unos y otros enfervorizó demasiadamente los ánimos. La posesion pacifica, que por poco mas de doscientos años (empezando á contar desde cerca de los fines del siglo decimotercio) obtuvo Aristóteles en el dominio de la República literaria, autorizó, á su parecer) bastantemente á sus Sectarios para proceder (digamoslo así, á sangre, y fuego contra los primeros que se opusieren á la

(*a*) *Auctor Observ. Select. ad rem literar. spectantium*: *tom.* 2. *observ.* 1.
(*b*) *Tom.* 1. *observ.* 10. §. 17.

la doctrina de este Filósofo. Tratábase como delito grave (dice el Autor citado arriba) apartarse de ella en qualquiera punto: *Piaculum erat asserere quidquam, quod non antea asseruisset Aristoteles* (a).

7 El primero, y el que mas experimentó el rigor de los Aristótelicos, fue Pedro de el Ramo, Profesor Parisiense, hombre de ingenio pronto, alegre, y fertil, que en el Colegio de Navarra tomó sobre sí el empeño de defender en conclusiones públicas las contradictorias de quantas proposiciones Aristótelicas le propusiesen los arguyentes. Pero la felicidad con que salió de tan ardua empresa, fue funesta para él; porque encendiendo la emulacion de sus contrarios, le ocasionó varios reveses de fortuna, precipitandole en fin en el partido de los Hugonotes, y murió con ellos en la célebre matanza de la noche de S. Bartolomé: con tales circunstancias, que mas pareció víctima del furor Aristotélico, que del zelo Católico. Los Discipulos de Carpentier, y de otros Profesores enemigos suyos, sacandole de una cueva, donde se habia escondido, despues de darle muchas heridas, le arrojaron por una ventana; y no bastó para saciar la ira de los matadores, ver que al golpe saltaron las entrañas de su cuerpo; sino que le arrastraron, azotandole por las calles, donde quedó el cadaver dividido en varios trozos.

8 Pareció luego contra Aristóteles Fr. Thomas Campanela, Dominicano, natural de la Calabria, no con mucha mejor fortuna. O ya porque en aquel tiempo qualquiera que contradecia á Aristóteles, se hacía sospechoso en la Fé (como él mismo se queja amargamente en una Carta escrita á Gasendo): ó ya porque la grande; pero mal reglada viveza de su discurso, le hubiese arrebatado á proferir algunas proposiciones dignas de severo exámen: ó ya porque la odiosa intrepidéz de su genio en la disputa hubiese incitado contra él muchos, y poderosos enemigos. De hecho él fue preso por el Santo Tribunal de la Inquisicion, y dete-



(a) *Tom. 3. observ. 14.*

nido en la prision veinte y cinco años, hasta que de orden del Papa Urbano VIII. salió de ella. Son muchos los que le creen inocente. En realidad sus Obras Filosóficas en dos Tomos de á folio corren, aunque no las pude ver mas que de paso. Solo está prohibido por la Inquisicion de España un Libro suyo, impreso en Francfort el año de 1632. Posible es que no sea suyo, aunque tenga su nombre, ó que los Hereges hayan introducido en él alguna venenosa doctrina. Su sentencia Filosófica singularísima fue conceder sentido, y percepcion á las plantas (*a*).

9 Este Autor nos trahe á la memoria un exemplo célebre de la suma reverencia que tenian algunos Aristotélicos de aquel tiempo á su Maestro, y de la ira, y desprecio con que trataban á los que se desviaban de su Escuela. Haciendo mencion Guillelmo Duval, Médico de la Facultad de París, de la sentencia dicha, que atribuye instinto, y sentimiento á las plantas, prorrumpe contra Campanela en estas furiosas palabras, que traduzco fielmente del idioma Francés, como las cita el Abad de Vallemont (*b*): *Estos son los mismos Dogmas de los Maniqueos, que ha querido loca,*

(*a*) En el *Suplemento* de Moreri, impreso el año de 1735, se lee que Campanela estuvo encarcelado veinte y siete años; mas no en la Inquisicion, ni por la Inquisicion. Tengo ahora sus Obras Filosóficas en dos Tomos gruesos en folio; y en las Dedicatorias de uno, y otro, hablando de su prision, solo se quexa de el Ministerio de España, aunque dando á entender, que sus émulos engañaron al Ministerio. Así dice en la del primero: *Siquidem postquam me decepta crucifixit Hispania, non digna referens iis, quæ pro illa scripsi.* Hace esto relacion á un Escrito, que sacó á luz á favor del derecho de el Rey de España á las Tierras de el Nuevo Mundo. Y en la de el segundo: *Siquidem cum apud ingratos Dominos in frigastulis degerem, Deus, cujus nutu omnia fiunt, atque ordinantur, me tanto tempore teneri voluit, quantum sufficeret ad Scientiarum omnium instaurationem, quam præconcepe-ram, Deo duce; nec tamen in vulgari prosperitate, aut extra solitudinem, perficere potuissem.* De este pasage se infiere claramente, que sus Escritos Filosóficos no causaron su prision, pues dentro de ella los compuso. Así corregimos lo que en quanto á esta parte hemos dicho de Campanela, guiados por el Diccionario de Moreri.

(*b*) Curiosités de la Nature, & de l'Art. *tom.* 1. *fol. mihi* 38.

*y temerariamente renovar no sé qué nuevo Filosofastro desvergonzado, calumniador del grande Aristóteles, y enemigo jurado del Peripatetismo Fr. Thomas Campanela, Dominicano. Este es el vil, y despreciable Marsias, este el Pigméo, el Faeton, el Bubo, el Murciélago, el hablador despropositado, que se levanta contra el sapientísimo Aristóteles; este es, contra el Apolo, el Hércules, el Edipo, el Sol, el Príncipe Soberano de la Filosofia.*

10 La invectiva está graciosa quanto cabe. El error de los Maniqueos no fue solo decir, que las plantas tienen alma sensitiva, como decía Campanela, ni aun solo alma racional, mas tambien divina: y así llamaban á las plantas miembros de Dios. Es verdad que algunos Autores atribuyen á los Maniqueos la sentencia de Campanela; pero S. Agustin, que supo mejor que todos los errores del Maniqueismo, los explica en el sentido dicho (*a*); y así no tiene que ver la sentencia de Campanela con el error de los Maniqueos. Mas suponiendo, como quiere el Médico Duval, que Campanela hubiese caído en el delirio de aquellos Hereges, ¿no es cosa admirable que se enfurezca con él, no tanto por oponerse al sentir de la Iglesia, y al dictamen del Espíritu Santo, quanto por contradecir á la doctrina de Aristóteles? ¡Tanto puede en algunos Autores la ciega pasion por la Escuela que siguen!

11 Pero quando tronó con mas fuerza la cólera de los Aristotélicos, fue al verse atacados por los tres partidos de Cartesianos, Gasendistas, y Maignanistas. Sobre Descartes, así como halló mas sectarios su systema, cayó tambien la mayor parte del nublado. Son innumerables los Escritos donde se ve tratado de loco, temerario, delirante, herege, y aun Ateista. Ni faltó para Gasendo, y Maignan su pedazo de tempestad. El doctísimo Maestro Palanco en la Obra que escribió sobre esta materia, comprehendiendo á todos tres Gefes, juntamente con sus sequaces, debaxo del nombre genérico de Atomistas, los trata muchas veces de gen-

te

(*a*) *De moribus Manich. lib. 2. & in Psalm. 140. & alibi.*

te ruda, de corta capacidad, y grueso modo de entender. Y á fé que no tiene razon.

12 Yo estoy bien hallado con las formas Aristotélicas, y á ninguno de los que las impugnan sigo. Pero tratar de rudos á Descartes, Gasendo, y Maignan, es hacerles una gravísima injusticia. Gasendo fue dotado de nobilísimo, y clarísimo entendimiento. Apenas hay hombre sabio, que no le colme de altísimos elogios. Leon Alacio gradúa de admirables sus escritos. El docto Jesuita Renato Rapin dice, que nadie puede alabar bastantemente á Gasendo, y que ningun Filósofo de la antigüedad escribió tanto con tanta solidéz. Gabriel Naudeo, que nadie puede contemplarle sin asombro. Maignan está reputado en todas las Naciones, y en todas las Escuelas por varon de muy singular agudeza. Y Descartes (de cuyas opiniones estoy mucho mas distante) fue de ingenio exquisitísimamente desembarazado, y sutil: ventaja que no le niegan los que mejor penetraron, é impugnaron su doctrina. El Ilustrísimo, y doctísimo Prelado Pedro Daniel Huet, impugnador de Descartes, en su libro *Censura Philosophiæ Cartesianæ* (a), le confiesa gran capacidad, agudísimo ingenio, y amplísima comprehension: llegando á decir, que solo puede negar que Descartes fue un grande, y excelente varon, el que careciere, ú de vergüenza, ú de conocimiento. Estas son sus palabras: *Atque de eo quid sentiam, si quis ex me quærat, iterum dicam magnum fuisse, & excellentem virum: quod qui negaverit, carebit is utique, vel usu rerum, vel pudore. Fuit enim ad penetrandas res á natura reconditas ingenio acri, & peracuto. Adjuncta erat eximia vis, quæ non obrueretur multitudine rerum, nec meditationis continuatione frangeretur; tum & ingens capacitas, & amplitudo, quidquid libuisset facilè complectens.*

13 El testimonio de este insigne Prelado, que fue sin duda uno de los hombres de mas profunda, y vasta erudicion, que tuvo el pasado siglo, bastará para desengañar á infinitos Semiescolásticos de nuestra España, que sin leer á Des-

(a) *Cap.* 8. §. 4.

Descartes, ó sin entenderle, si le leyeron, le tratan con sumo desprecio, hablando de él como de un fatuo: y juntamente podrá servir de exemplo á los bien intencionados para impugnar la doctrina, sin ofender la persona.

## §. III.

14 NO con mayor benignidad, ó no con menores iras proceden contra Aristóteles los Anti-Aristotélicos, que los Aristotelicos contra ellos. El P. Malebranche, Cartesiano, aunque por lo comun en sus escritos observa la exâcta modestia correspondiente á su notoria, y resplandeciente virtud (llegando á hablar de Aristóteles, trata generalísimamente todos sus argumentos de ineptos, vanos, absurdos, y toda su doctrina de un farrago inutil de palabras, desnudas de substancia, y jugo: *Hoc posito quid sentiendum erit de ratiociniis Aristotelis, quæ nihil sunt, quàm inanis, & absurda verborum farrago*? Y poco mas abaxo: *Totam ineptiam, & absurditatem explicationum Aristotelis circa res quaslibet exponere nemo potest* (a)

15 Omito otras invectivas semejantes, que se hallan en varios modernos, por decir solo lo que tiene algo de singular en este género. Entre todos los declamadores contra Aristóteles, nadie igualó el furor de Emilio Parisano. Este Autor en un libro que escribió de *Aristotelis vita, & gestis*, juntó quanto hasta entonces habian dicho contra este Filósofo sus contrarios: hizo un dilatado catálogo de todos sus errores, interpretando siempre ácia la peor parte todos aquellos puntos en que está dudosa su mente; y aun para que abulten mas, un mismo error le repite en varias partes. Trátale mil veces de ignorante, y de ingenio obtuso. ¿Quién no creerá desahogada ya en tanto oprobrio la cólera de este furioso Médico? Pues todo lo dicho es nada para lo que falta. Pasa de los errores, y la doctrina, á las costumbres, é índole del Filósofo, y aquí es donde escupe la mas negra ponzoña que puede producir un ánimo exâcerba-

(a) *Lib. 6. de Inquir. verit. cap. 5.*

bado. Dice, y repite muchas veces, que fue el hombre mas flagicioso, mas infame, mas torpe, y mas ruin que jamas hubo en el mundo: *Igitur Aristotele, nihil flagitiosius, iniquius, impurius, improbum, impiumque magis creatum est.* Llámale enemigo injurioso, é ingrato contra su Maestro Platon, contra todos los antiguos sabios, y contra sus propios condiscípulos, y amigos: *In divinum magistrum, (& antiquos sapientes) unde animi bona omnia (ut in condiscipulos, & amicos) ingratus, injurius, & hostis.* Hacele cargo como delito bien averiguado (siendo así que muchos le absuelven de él á Aristóteles) de haber trazado la muerte de su gran bienhechor Alexandro: *Imperatoris, unde cuncta, & ingentia fortunæ bona, & maximi honores, trucidator, & carnifex.* Tratale de traidor á todo el género humano: *Naturæ, & humani generis proditor.* Hay mas que decir? Aún mas hay. Dice que si se registran todas las cavernas del Infierno, no se hallará en todas ellas criatura mas malvada que Aristóteles; y que Judas, y el mismo Satanás (ya escampa) pueden en comparacion suya ser reputados por inocentes: *Ut in inferno nihil eo scelestius reperiri possit: quoniam Juda: quia Satana nihil ad Aristotelem.* Cabe mas? Mas cabe: pues concluye diciendo, que no solo es Aristóteles el peor de quantos hombres exîsten, ó exîstieron hasta ahora; mas tambien de quantos exîstirán en los tiempos venideros: *Quando inter natos mulierum eo non surrexit pejor, & omnium qui fuerunt, sunt, & erunt, nequissimus extiterit.* Esto si que es saber elogiar. Lo mejor es, que acabado el panegírico, le firma, como haciendo vanidad de él, de este modo: *Parisanus veritatis amator.* Tales declamaciones, mas entretienen que irritan: mas deben reirse que reprehenderse.

16 En lo que se sigue de Roberto Flud, se observa mas mitigada la ira; pero la imaginacion ana mas desreglada. Pónese este Filósofo Inglés muy á sangre fria á capitular de irreligiosos, y por tanto dignos del mas severo castigo del Cielo á todos aquellos que siguen á Aristóteles en la explicacion de algunos naturales fenómenos. Tratando de la for-

ma-

macion del relampago, el rocío, y el trueno (*a*), pretende probar con funestos exemplos, que Dios castiga como sacrílego insulto el explicar estos terribles Meteoros, segun las ideas de el Peripatetismo. *Vereis* (dice, preparando á los lectores) *como Dios castiga severamente á aquellos que siguen la doctrina de este Pagano, y filosofan indiscretamente como él sobre la generacion del rayo.* Los exemplos son, el primero de una pobre rústica Irlandesa, á quien hizo cenizas un rayo, no por otro delito, que por haber dicho á otra gente, en ocasion de estár tronando, lo que habia oído del modo de discurrir de los Aristotélicos sobre la formacion del trueno, para aliviarlos algo del susto. *Así murió* (dice) *esta infelíz, por haber blasfemado como los Peripatéticos.* El segundo exemplo es de un joven Aristotélico, que en semejante ocasion hacía ostentacion de su Filosofia, diciendo á los circunstantes no ser el rayo otra cosa, que una exhalacion caliente, y seca, elevada de la tierra por el calor del Sol, y encendida en la segunda region del ayre, en fuerza de la antiperistasis, dentro del seno de la nube. *Estando* (exclama Roberto Flud) *blasfemando así este impìo, cayó sobre él un rayo, y le mató, sin tocar en los demás: y de este modo condenó justísimamente la ira divina la sentencia de Aristóteles*; y concluye con una exhortacion moral muy patética á los Aristotélicos, para que abandonen los impíos dogmas de su Maestro: *En, & ecce mi peripatetice Christiane, exempla notatu digna, &c.* Todo tiene ayre de mision; pero con tales sermones jamas se logrará otro fruto que la risa de los oyentes.

17 Con muy diferente modo insultó á la Filosofia Aristotélica el Padre Sagüens en el libro que escribió contra el Ilustrisimo Palanco, intitulado *Atomismus demonstratus.* No se puede negar que en todo el discurso de la obra procedió el sabio Mínimo con toda la modestia, y urbanidad debida á su eloqüente, y religiosa pluma. Solo noto que cantó el triunfo, no solo antes de la victoria, mas aun an-



(*a*) *Philosoph. Mosaic. sect.* 1. *lib.* 5. *cap.* 2.

tes de la batalla : pues antes de entrar en la disputa , esto es, en la frente del libro , se ve una lámina , donde se representa la antigua Filosofia como postrada , y la moderna como vencedora. A un lado está la nueva Filosofia representada en la imagen de una gentil , y hermosa doncella, y al otro la Filosofia Aristotélica derribada en el suelo, en la figura de una arrugada , y andrajosa vieja. Ello es pintar como quierer. No obstante , no le aplicarémos á la lámina , y al libro del Padre Sagüens aquello de Horacio:

*Credite Pisones isti tabulæ fore librum*
*Persimilem , cujus , velut ægri somnia , vanæ*
*Fingentur species:*

Porque aunque lo merece la lámina , lo desmerece el libro. Este es un triunfo de mogiganga , que solo puede imponer á gente incapaz de conocer el estado de la contienda. En el dibuxo de la Filosofia Aristotélica hay el abuso de pintar la ancianidad como oprobrio : pues la larga edad, aunque á las mugeres las hace menos atendidas , á las doctrinas las hace mas respetables : fuera de que si el Padre Sagüens , y todos los Maignanistas asientan que su Filosofia es la misma de Platon , mas vieja es que la Aristotélica : y así pintar á esta con arrugas , y á la Platónica sin ellas , viene á ser el yerro que notaba Dionisio Tirano de Sicilia en las estatuas de Apolo , y Esculapio , que siendo aquel padre de este , la de Esculapio estaba barbada , y la de Apolo lampiña.

§. IV.

18 AL ver combatirse tan furiosamente unos á otros los Filósofos , conozco con quánta razon dixo S. Bernardo , que la sabiduría del mundo es tumultuante, y guerrera: *Sapientia mundi tumultuosa est , non pacifica* (a). Es llama elemental , que mas arde que alumbra , y en algunos sugetos fuego de pólvora , destinado á herir , y no á brillar. Facil es descubrir el motivo de estas iras. Los que bra-

(a) *Serm. 1. in Nativit. Dom.*

bravean de este modo, no buscan la verdad: pues para lograr este fin, no los estorba quien los contradice, antes los ayuda. Mas facil será encontrarla buscandola muchos, y por opuestos rumbos, que pocos, siguiendo siempre un camino. Solo atienden á establecer el predominio de la opinion que se ha abrazado. En la lid de opiniones, todos los doctos debieran ser neutrales, y casi todos son faccionarios.

19 No niego que algunos de los que pasan por sabios en el mundo, por falta de reflexîon creen, como si fuera de fé, la doctrina de su Escuela: genios superficiales, hombres de mucha frente, y poco fondo, láminas en quienes se estamparon como mecánicamente las letras, y es imposible borrar la impresion, porque lo resiste la dureza de la materia. Estos siguen su partido con buena fé, aunque tal vez sea defectuosa la caridad. Pero hay otros, y muchos, que impugnan las opiniones contrarias, no por falta de reflexîon, sino por sobra de política, Saben bien que los necios son infinitos, y que á todos los que lo son, persuade mas el estrépito de las voces, que la fuerza de los discursos. El ignorante que oye á un Filósofo tratar con vilipendio el ingenio, y doctrina de otro, aprehende como superioridad de talento lo que solo es exceso de orgullo, y juzga que logra la victoria aquel campo donde truena mas la artillería, aunque se lleve el viento toda la carga. Sobre este supuesto se aprovechan los erudítos de la credulidad de los indoctos, y despreciando quanto dicen sus contrarios, hacen que en las Gacetas, que se esparcen al vulgo de la República literaria, suene como vitoria verdadera un triunfo imaginario.

20 Adonde se descubre mas esta maliciosa política, es en la acusacion, que recíprocamente se hacen los Filósofos, de ser sus doctrinas incompatibles con los sagrados Dogmas. No es dudable que puede haber opiniones Filosóficas, de que se tiren consequëncias contra las doctrinas reveladas: y así se debe corregir la temeraria presuncion de aquellos, que con el título de estár el objeto

de la Filosofia sujeto al imperio de la razon, pretenden una libertad sin limites en filosofar; pero el empeño en que todos se ponen de que la Filosofia que impugnan está mal avenida con lo que dicta la Fé, muestra que en esto se procede con el mismo motivo de algunos Principes, que siempre que hallan escotadura para ello, hacen en sus manifiestos, la guerra que emprenden, causa de Religion. No hay Filósofo que no pretenda que las estrellas, como un tiempo contra Sísara, militen contra el Gefe del partido opuesto; y juzga llevar, como decía de Hector Ayax Telamonio, la Deidad interesada en su defensa.

*Hector adest, secumque Deos in prælia ducit.*
(Metam. lib. 13.)

§. V.

21 NO se descuidaron los Filósofos de este tiempo en herirse unos á otros por este lado, Los Aristotélicos, luego que aparecieron las Filosofias de Renato Descartes, y Pedro Gasendo, sobre acusarlas de sospechosas por nuevas, notaron en la doctrina de Gasendo ser la misma del impío Epicuro; y á la de Descartes impusieron el feo borron de conducir el espíritu al Ateismo, probando, ó esforzando esto con el exemplo del Ateista Benito de Espinosa, Sectario sobresaliente de Descartes en la Filosofia.

22 Pero este proceso no está bien formado, y es facil á los contrarios proceder contra los Aristotélicos por via de recriminacion del mismo modo. La novedad en las cosas puramente Filosóficas no es culpable. Nodie hasta ahora fixó, ni pudo fixar columnas con la inscripcion *Non plus ultra* á las Ciencias naturales. Este es privilegio municipal de la doctrina revelada. En el Reyno intelectual solo á lo infalible está vinculado lo inmutable. Donde hay riesgo de errar, excluir toda novedad, es en cierta manera ponerse de parte del error.

Si la novedad fuera mancha de la doctrina, todas las doctrinas serían mal nacidas, porque todas fueron engendradas con esa mancha. Todas fueron nuevas algun tiempo. La de Aristóteles primero fue nueva en el mundo, y

des-

despues fue nueva en la Iglesia; por lo menos en quanto al uso de explicar con ella la Teología Escolástica.

## §. VI.

23 LA nota impuesta á la doctrina de Gasendo, es comun á la Peripatética. Tan ruin padre tuvo una como otra Escuela, pues no fue mas Católico Aristóteles que Epicuro; ni Epicuro fue rigurosamente Ateista, como comunmente se piensa. No negó la Deidad; solo negó á la Deidad la providencia, queriendo quitar juntamente á los hombres el miedo de la Deidad, por el motivo de que no podia hacerles bien, ó mal alguno. Así explica Ciceron la sentencia de Epicuro en el libro primero de la Naturaleza de los Dioses; donde dice tambien, que escribió algunos libros doctrinales de el culto de los Dioses: *At etiam de sanctitate, de pietate adversus Deos libros scripsit Epicurus.* Negó Epicuro el principio á sus Atomos, y Aristóteles negó el principio al Mundo. ¿Qué desigualdad hay entre estos dos errores? No hay otra diferencia, sino que aquel fingió ab eterno existentes las partes, y este fingió ab eterno existente el todo.

24 Y aun si apuramos mas la genealogía de la Filosofia Aristotélica, le hallarémos mas feo origen; pues el sistema de sus quatro elementos le tomó Aristoteles de Empedocles, y este no conoció otras Deidades que los mismos elementos. Así dice Ciceron (a): *Empedocles multa alia peccans, in Deorum opinione turpissimé labitur: quatuor enim naturas, ex quibus omnia constare vult, divinas esse censet.* Gasendo propuso la doctrina de Epicuro desnuda del error de la existencia necesaria, y eterna de los Atomos; como los primeros que introduxeron la Filosofia Peripatética en la Iglesia, la propusieron desnuda de la eternidad del mundo, y de la divinidad de los elementos, Mas manchada estaba esta que aquella. Si esta se pudo limpiar, ¿por qué no aquella?

(a) *Lib.* 1. *De Natur. Deor.*

§. VII.

## §. VII.

25 LA acusacion contra la Filosofia Cartesiana, de que conduce al Ateismo, en quanto se funda precisamente en la impiedad de el Cartesiano Espinosa, tambien es de ninguna momento, y tambien se puede retorcer contra los Aristotélicos. Benito Espinosa fue Cartesiano, y Ateista; pero no nació en él el Ateismo del Cartesianismo. Profesó este hombre primero el Judaismo, como hijo de padres Judios, que fugitivos de Portugal, hicieron en Amsterdam su asiento, y habiendo llegado á alcanzar las implicaciones de aquella secta, despues que inutilmente buscó en los Doctores de ella solucion en sus dificultades; antes incurrió su ojeriza por la duda; la abandonò, renunciando al mismo tiempo á toda Religion. Algunos dicen que mucho antes tenia ocultas en su espíritu las semillas del Ateismo, comunicadas por un Médico Alemán, en cuya Escuela (que la tenia de Gramática) habia estudiado la Latinidad. Otros por el contrario pretenden, que mucho despues de acabar todos sus estudios, quando ya escribia libros, le llevaron á este precipicio sus cavilaciones: porque en la demonstracion geométrica de los Principios de Descartes, que imprimiò á los treinta años de edad, se muestra muy distante del Ateismo. Qualquiera de las dos cosas que se diga, parèce que no vino de la Filosofia de Descartes el Ateismo de Espinosa.

26 He dicho que la acusacion, que por este lado se hace á la Filosofia Cartesiana, se puede retorcer contra la Aristotélica. Aberroes, el mas fino sectario de Aristóteles que tuvieron los siglos, no profesó, por lo menos al fin de sus dias, Religion alguna. Descartaba la Christiana, diciendo que era imposible á causa del Misterio de la Eucaristía: la Judaica, despreciandola con el nombre de religion de niños, por razon de las muchas ceremonias; y la Mahometana llamandola religion de brutos, porque solo mira al placer de los sentidos. Julio Cesar Vanini, natural de la Palla, y quemado en Tolosa de Francia por Ateista el año de 1619, despues de haber peregrinado varias tierras, sem-

sembrando su error con disimulo, no siguió otra Filosofía que la de Aristóteles, estudiada en los Comentarios de Aberroes. Si dos Ateistas Aristotélicos no prueban contra la Filosofia de Aristóteles, tampoco un Ateista Cartesiano probará contra la Filosofia de Descartes (*a*).

27 Desechado, pues, este argumento como insuficiente para la acusacion intentada, porque quando mas, prueba la compatibilidad, no la conexíon de esta, ó aquella Filosofia con la impiedad; lo que únicamente se debe exâminar en esta guerra de religion entre Aristotélicos, y Cartesianos, es, si este, ó el otro sistema Filosófico por su misma naturaleza envuelven el riesgo de caer en la irreligion; ó por legítima conseqüencia infieren algun dogma, que sea contra la doctrina revelada. Esto pretenden los Aristotélicos contra los Cartesianos; y esto mismo pretenden los Cartesianos contra los Aristotélicos. Veamos el derecho de los unos, y de los otros.

## §. VIII.

28 LOS Cartesianos, que no admiten otra causa que la primera, la qual con el impulso dado á la materia, maneja esta vasta máquina, sin que las criaturas presten de su parte actividad alguna, pretenden persuadir, que la introduccion de las causas segundas en el teatro de la naturaleza, lleva como por la mano el espíritu del hombre á la idolatría. Dicen que la idea de potencia, actividad, ó influxo, siempre envuelve en su concepto algo de divino; y como potencia suma, arguye divinidad suprema: potencia inferior, ò limitada, arguye divinidad inferior, ó dependiente: que los Gentiles, no por otro motivo adoraron los Astros, sino por considerarse subordinados á su influxo: que por eso no admitian igualdad en los Dioses: en Júpiter reconocian divinidad suprema, porque le atribuian un poder no

(*a*) Al famoso Ateista *Vanini* dimos el nombre de *Julio Cesar*. No se llamaba asì. Este es nombre que él se suponia, ó atribuia. El suyo propio era *Lucilio*.

no limitado: á los demás tenian por inferiores en el poder, á proporcion de su limitada actividad: de modo, que en su concepto no era incompatible con la divinidad la subordinacion: que en la substancia lo mismo es admitir segundas causas, que conceder segundos Dioses: que el hombre naturalmente se inclina á prestar adoracion á aquello, que con su propia actividad intrinseca puede hacerle mal, ó hacerle bien: que si los Aristotélicos Christianos no caen en este precipicio, es porque les tiene la Religion el freno, y el corazon resiste aquella consequencia, á que su propia Filosofia los impele. Así, con corta diferencia, discurre el P. Malebranche en el capítulo intitulado *De errore periculosissimo Philosophiæ veterum*, que es el 3. de la parte segunda del libro 6. *de Inquirenda veritate*.

29 Yo no puedo acomodarme á creer, que los mismos Cartesianos que hacen esta objecion, la juzguen bien fundada. La razon es, porque no pueden negar, que prescindiendo de lo que enseña la Fé, la propia razon natural dicta, que es del concepto esencial de la divinidad la independencia. Es verdad que no lo entendieron así los antiguos Gentiles, por lo menos los vulgares (de los que entre ellos sobresalieron en sabiduría es disputable). Pero quantos Aristotélicos no obscurecieron la luz nativa con su supersticion heredada, tuvieron siempre, y tienen hoy por contrario á la razon natural el Polyteismo, ó multiplicacion de Dioses: luego aun prescindiendo del freno de la Religion, la razon natural estorba á los Aristotélicos caer en la idolatría, por mas que admitan causas segundas: las quales, incluyendo en la razon de segundas la subordinacion, excluyen la divinidad. Lo que, pues, pienso es, que los Cartesianos, viéndose invadidos por los Aristotélicos con el motivo, ó pretexto de Religion, con afectacion buscaron en aquel argumento el empate, para hacer tambien guerra de Religion la suya, pasando de la defensiva á la ofensiva; á imitacion del Romano, que para asegurar de Anibal á Roma, pasó á sitiar á Cartago.

30 Con mejor derecho, á mi entender, proceden los Aris-

Aristotélicos contra los Cartesianos. Es verdad que los Aristotélicos de nuestra España, que apenas tienen otra noticia de la Filosofia de Descartes, sino que niega todas las formas accidentales (como tambien las substanciales, exceptuando al alma racional), componiendo todos los fenómenos con Materia, Figura, y Movimiento, sin el subsidio de otro ente alguno, están muy débiles en la impugnacion de Descartes. Solo pretenden que la doctrina de este Filósofo es incompatible con lo que la Fé enseña del Sacramento de la Eucaristía; porque en este quedan accidentes de pan, y vino, sin las substancias de pan, y vino: Luego hay formas accidentales, distintas realmente de estas substancias; y si no las hay, quedan en el Sacramento las substancias mismas que antes, contra lo que enseña la Fé. Confirman esto con la condenacion que hizo el Concilio Constanciense de esta proposicion de Wiclef: *Accidentia panis non manent sine subjecto in Sacramento.* De que se infiere, que la contradictoria; *Accidentia panis manent sine subjecto*, está definida por el Concilio.

31 Esta objecion no es particular contra los Cartesianos, sino comun contra todos los Filósofos corpusculistas. Así el Padre Maignan se hizo cargo de ella, como tambien, aun con mas extension, su discípulo el Padre Sagüens en los Diálogos que escribió contra el Ilustrísimo Palanco. La solucion que dan estos dos Filósofos consiste en distinguir accidentes en sentido Aristotélico, y accidentes en sentido Platónico, ó Atomístico; concediendo la permanencia de estos en el Sacramento, que basta para verificar la difinicion del Concilio Constanciense. Accidentes en sentido Atomístico llaman las representaciones pasivas del pan, y del vino, respectivas á nuestros sentidos, y causadas por la accion de Christo, que en quanto á esto suple en el Sacramento la accion del pan, y del vino.

32 Cómo Christo pueda suplir las acciones objetivas de aquellas dos substancias respecto de nuestras potencias, se explica facilmente en la Filosofia corpuscular, de modo, que aunque el modo es milagroso, hay menos resis-

tencia de parte de la razon, y tiene menos que vencer la Fé para asentir á este milagro, que á la separacion de los accidentes Aristotélicos. A la verdad, aunque en el Concilio Constanciense se dió el nombre de accidentes á aquello que queda, informando nuestros sentidos despues de la consagracion; en el Concilio Lateranense debaxo de Inocencio Tercero, en el Florentino debaxo de Eugenio Quarto, y en el Tridentino, solo se le dá el nombre de *Especies*: voz que quadra mejor á los accidentes Atomísticos, que á los Aristotélicos.

33 En vano se dió varios movimientos, jugando de toda su agudeza metafisica el Ilustrísimo Palanco, para derribar esta solucion. Contra todos sus conatos la mantiene con solidez el Padre Sagüens. Y lo mas es, que á algunos Aristotélicos es preciso valerse de ella para salvar en el Sacramento las apariencias de algunos accidentes del pan, y del vino, que contra los demas Aristotélicos juzgan indistintos de las substancias. El Maestro Poncio dixo, que la raridad, y densidad son indistintas de la substancia del cuerpo. El Padre Oviedo puso identificada con el cuerpo la figura. El Padre Arriaga negó que fuesen accidentes distintos de la substancia la gravedad, y la humedad. Muchos Aristotélicos modernos constituyen ya el olor, no en qualidad superádita, sino en la accion de los efluvios substanciales de los cuerpos odoríferos sobre el órgano del olfato. En estas sentencias es preciso explicar la figura, la gravedad, la densidad, la humedad, el olor que perciben nuestros sentidos despues de la transubstanciacion, recurriendo á las apariencias, ó representaciones pasivas, causadas milagrosamente, sin entidades accidentales Aristotélicas, separables de las substancias de pan, y vino: pues estos Autores no admiten entidades accidentales de figura, humedad, olor, &c. separables de las substancias.

34 Y es bien entiendan todos los Aristotélicos, que de todos los escritos de los Padres Maignan, y Sagüens no se borró hasta ahora ni una tilde, ni en Roma, ni en España. El doctísimo Maignan leyó en Roma toda su Filosofia con ge-

general aplauso. Lo que me pareció advertir aqui por aquellos rigidos sectarios de Aristóteles, que (como dice el sapientísimo Jesuita Dechales) (a) solo al oír nombrar átomos, ó corpúsculos, se llenan de horror: *Solo nomine corpusculorum exhorrescunt*; y á toda la Filosofia corpuscular quieren arrojar al fuego como herética, ó por lo menos sospechosa de heregía.

25 Abandonando, pues, aquel argumento como insuficiente, voy á ver si por otros capitulos es digna de nota la Filosofia de Descartes, en particular como poco acorde á los Dogmas de nuestra Fé, reservando para despues decir algo de los demas systemas de la Filosofia corpuscular.

## *NOTA.*

Con las Obras del P. Sagtens andan dos libritos, intitulados el uno *Sistema gratiæ*, el otro *Accidentia profligata*. En este segundo, quæst. 3. art. 5. en la respuesta al primer argumento se dice, que el Cuerpo de Christo verdaderamente se divide en la Eucaristía quando se quiebra la Hostia. Esta doctrina parece ser manifiestamente contra la del Concilio Tridentino, ses. 13. can. 3. donde se difine, que debaxo de qualquiera parte de la Hostia está todo entero el Cuerpo de Christo: pues si este se dividiese en la confraccion de la Hostia, quedaria no mas que una parte del Cuerpo en una parte de la Hostia, y otra en otra. Pero se advierte, que esta proposicion, la qual como se profiere en el lugar citado, es opuesta á la difinicion del Concilio, se halla explicada por el mismo Autor mas adelante á la pag. 269. de modo, que se quita la oposicion, aunque la explicacion no carece de dificultad; y tambien es reparable que se interpusiesen tantas hojas entre la una proposicion, que tiene mal sonido, y la explicacion, que le quita la disonancia.

(a) *Lib. 2. de Magnit., prop. 8.*

## *EXAMEN DEL SYSTEMA CARTESIANO.*

### §. IX.

36 VErdaderamente en este systema descubro varios capítulos dignos de reparo. El primer tropiezo está en la primera basa, sobre que Descartes quiere erigir toda su Filosofia. Pretende este Filósofo, que para entrar á filosofar rectamente, niegue primero, ó suspenda el entendimiento todo asenso á quantas verdades tenia admitidas: que dude de todo, hasta de la existencia de Dios, y del Mundo; y hecho esto, empieza la planta de la nueva Filosofia por aquella demostracion de la existencia propria: *Yo pienso: luego tengo sér: Ego cogito: ergo sum.* Esta duda previa, que pide Descartes (si nos la pide seriamente), es imposible, sin faltar al precepto negativo de la Fé, que nos prohibe todo acto de duda, aun por breve momento, en las verdades reveladas; y es imposible dudar de la existencia de Dios, y del Mundo, sin dudar de todos los Mysterios.

37 Constituye Descartes la materia por la extension actual, y dice juntamente, que donde quiera que el entendimiento concibe extension, la hay realmente: de donde infiere, que el espacio que llamamos imaginario fuera de la superficie convexâ de el Cielo Empyreo, es espacio no imaginario, sino real, pues allí concibe el entendimiento extension, segun las tres dimensiones de longitud, latitud, y profundidad; pudiendo señalar allì la longitud de una vara, la distancia de una legual, &c. y como esta idea, dice Descartes, es innata, que es lo mismo que impresa por el Autor de la Naturaleza, no está sujeta á engaño alguno.

38 De esta doctrina se infieren dos pestilentes consequencias. La primera, que el mundo es infinito: pues si el espacio, que llamamos imaginario, es real, y consta de verdadera, y positiva materia, como este no tiene término, se infiere evidentemente, que tampoco el Mundo (entendiendo por Mundo la universidad de todo lo que Dios crió) le tiene. Responde Descartes, que no es infinito el Mundo, sino

no indefinito ; porque son indesignables sus terminos. Pero esto solo es jugar de voces ; pues á poca reflexion que se haga se conocerá , que de aquella doctrina no solo se infiere que son indesignables los términos del Mundo , sino que realmente no los hay ; y así , que lo que se llama indefinitud de parte de la cosa significada , es verdadera infinitud.

39 La segunda conseqüencia que se infiere , es , que antes que Dios criase cosa alguna ya habia materia exîstente : pues en este mismo espacio que ocupa el Mundo , considerado antes que Dios le criase , se concibe extension, del mismo modo que en aquel espacio que está fuera del Cielo Empyreo: luego ya antes habia verdadera extension ( porque esta es una idea innata , como la otra ) , y por consiguiente verdadera materia : luego la materia es increada, y por consiguiente exîstente ab æterno con exîstencia necesaria.

40 Otro absurdo terrible ( ademas de los dos expresados ) se sigue de la constitucion de la materia por la extension local , actual ; y es , que como el Cuerpo de Christo esencialmente es material , estará actualmente extenso con extension local en el Sacramento de la Eucaristía. Esta ilacion es tan necesaria , que ya uno , ú otro Cartesiano, abandonando á su Gefe , constituyen la materia por la extension aptitudinal ; á lo que no se opondrá Aristotélico alguno: pues la esencia de qualquiera cosa es aptitudinalmente todas sus propiedades ; que es lo mismo que decir , que es raiz de todas ellas. Pero explicarla solo de este modo , es dexarla sin explicacion.

41 Dice Descartes , que el vacío es tan repugnante en el Universo , que ni Dios con su absoluto poder le puede inducir. Esta doctrina es sequela necesaria de la que acabamos de exâminar : porque haga Dios quanto pueda, siempre en qualquiera espacio contenido dentro del Universo se imaginará extension , y por consiguiente habrá en él , segun Descartes , verdadera materia. Pero asentada la repugnancia del vacío , se infiere , que Dios no puede aniquilar la materia contenida en algun determinado espacio , sin criar

criar otra cosa que le llene ; y esto es limitar mucho la Omnipotencia. De hecho Descartes aun la limita mas, pues dá por absolutamente imposible la aniquilacion de qualquiera ente. Vease mi primer Tomo, Discurso XIII. num. 2. donde se propone el fundamento de Descartes, y se muestra su futilidad.

42 La formacion del Universo, segun el systema Cartesiano, parece incompatible con lo que nos enseña la Sagrada Historia de la Creacion del Mundo. Vease el Discurso citado, num. 12.

43 Adoptó Descartes para su Física al ingenioso systema del Mundo de Nicolao Copérnico, que ponia el Sol inmoble en el centro, y atribuía á la Tierra los movimientos que quitaba al Sol. Esta sentencia, aunque corresponde exáctamente á todos los fenómenos, y atendidas solamente las razones fisicas, es muy defensable, tiene contra sí varios textos de la Escritura, en que se significa el movimiento del Sol, y la inmobilidad de la Tierra. Y sin embargo de que los Copernicanos responden, que la Escritura en las cosas puramente fisicas, se atempera al modo comun con que los hombres las explican, y entienden, para lo qual alegan algunos exemplares ; el Tribunal de Inquisicion de Roma prohibió la asercion de este systema, permitiendo solo usar de él, como hypótesi para la explicacion de los fenómenos.

44 Finalmente, la constitucion maquinal de los brutos tiene un terrible resbaladero, no sé si hasta ahora observado. Dice Descartes, que los brutos son máquinas inanimadas, y que sus movimientos no son dirigidos por algun conocimiento, ó sensacion, sí solo resultantes de la disposicion mecánica de sus cuerpos, como en la paloma de Architas, ó en las Estatuas de Dédalo. Su fundamento es, porque si tuviesen algun conocimiento, ó sensacion, este no podia provenir de la materia, pues á la materia repugna todo conocimiento ; y así para los Cartesianos, alma material es pura quimera : luego sería preciso admitir en ellos espíritu, ó alma espiritual, y por consiguiente inmortal :

pues

pues la inmortalidad del alma racional solo se prueba de su espiritualidad. Luego para no caer en este absurdo, es preciso confesar, que los brutos son máquinas inánimadas, desnudas de toda sensacion.

45 La máxima en que estriba este argumento (en la mente de Descartes demonstrativo), es muy ocasionada á conducir los espíritus á otra conseqüencia, muy diferente de la que intenta Descartes. Pongamos que todos los hombres (como Descartes quiere) se persuadan á que alma material repugna, y asimismo repugna conocimiento, ó sensacion, que no sea parto de alma espiritual. Asentado esto, pregunto: ¿Creerán todos, que los brutos no tienen alguna alma, ni ven, ni huelen, ni oyen, &c.? Me parece que no; porque la experiencia sensible, á que es muy dificil negar el asenso, les está continuamente intimando lo contrario; y así los mas de los hombres miran la constitucion maquinal de los brutos como delirio. Dirán los Cartesianos, que asentado aquel antecedente, no pueden menos de asentir á esta consequencia. Pero yo digo, que no los precisa metafisicamente á ella el antecedente concedido, sino á otra consequencia disyuntiva; esto es, que, ó no tienen alma los brutos, ó es espiritual la que tienen: y muchos por no poder asentir á la primera parte contra el informe de la experiencia, abrazarán la segunda de la disyuntiva. Supuesto esto, les entra la duda, de si aquella alma es inmortal, y qualquiera cosa que resuelvan dan en un precipicio: porque si es inmortal, es fuerza asentir á la transmigracion Pytagórica, ó á otro delirio semejante. Y si es mortal, no obstante su espiritualidad, cae por el suelo la razon filosófica, y única, con que se prueba la inmortalidad de la alma racional. Abierta esta brecha, queda una puerta muy ancha al Ateismo.

46 Opondráseme la experiencia de los muchos Cartesianos que hay Catolicísimos, los quales, sin embargo de estar persuadidos á que repugna alma material, no infieren de ahí que la tengan espiritual los brutos, sino que carecen de toda alma. Respondo, que supuesto aquel antecedente,

po-

podrán asentir á esta conseqüencia algunos de especial agudeza, y muchas noticias Anatómicas, Filosóficas, y Mecánicas; pero para los que no alcanzan tanto, es totalmente incomprehensible que las varias acciones que ven en los brutos, sean efecto de un puro mecanismo; y en estos es en quienes digo yo que está el riesgo. Fuera de que siendo el antecedente indiferente á una, y otra conseqüencia, no es facil saber si hay algunos Cartesianos, que en el fuero externo deducen, que los brutos no tienen alma: y en el interno infieren que la tienen espiritual. No es lo que se siente lo que se dice, quando es delito decir lo que se siente. Pasemos ahora á exâminar la Filosofia corpuscular en general.

## *EXAMEN DE LA FILOSOFIA CORPUSCULAR.*

### §. X.

47 TAn lexos estoy de condenar la Filosofia corpuscular en toda su extension, como de abrazarla en toda su latitud. Paréceme que en la explicacion de los efectos naturales, ni para todo se han menester las formas Aristotélicas, ni todo se puede componer con el mecanismo. Pero siendo aquí el intento únicamente averiguar, si en esta Filosofia hay algo peligroso ácia la Religion, diré sobre este asunto mi dictamen.

48 Si los Filósofos Corpusculistas limitasen la exclusion de las formas Aristotélicas substanciales, y accidentales á las cosas insensibles, no veo por dónde se pudiese formar de su doctrina ilacion alguna contra los Sagrados Dogmas. Negar forma substancial adequadamente distinta de la materia á los brutos, tiene el inconveniente que arriba queda manifestado contra Descartes. Negar toda qualidad espiritual distinta de la substancia, es muy dificil de componerse con la libertad de nuestros actos, los quales si no son efectos verdaderamente procedidos de la voluntad, y distintos de ella, mal se entiende su dependencia del alvedrío. Extender hasta el orden sobrenatural la exclusion de las for-

formas accidentales, dexa bien arduo el componer todo el sistema de la Gracia; y especialmente la misma Gracia santificante, que intrinseca, y formalmente nos hace justos, ¿ qué puede ser sino una forma accidental, que intrinsecamente informa nuestras almas?

49 Bien sé que se hicieron cargo de todas estas dificultades, y respondieron á ellas los Padres Maignan, y Sagûens. Sé tambien, que ni su doctrina, ni sus respuestas están condenadas. Impugnarlas pedia mucho mayor prolixidad que la que permite el asunto de mi obra, en la qual solo podia entrar por via de digresion.

50 Así solo notaré, que qualquiera de los nuevos sistemas filosóficos, aunque sea absolutamente compatible con la doctrina revelada, tiene un grave inconveniente contra la Teología Escolàstica: porque como esta desde Santo Thomas empezó á explicarse, siguiendo el sistema filosófico de Aristóteles, zanjada ya de este modo en todas las Escuelas, y en todos los Libros esta gran fábrica, no puede sin mucho dispendio derribarse, para erigirse sobre nuevos cimientos en otra forma.

51 Ni á la verdad la Filosofia Aristotélica, que se enseña en las Escuelas, embaraza á los demás Filosofos que se apartan de Aristóteles; pues aquella, si se mira bien, es una pura metafisica, cuyos conceptos son explicables en qualquier sistema fisico. Quiero decir, que los conceptos de materia, forma, substancia, accidente, qualidad, &c. tomados metafisicamente, son verificables en todos los sistemas. Así los explicó todos en el Cartesiano el célebre Discípulo de Descartes Jacobo Rohol.

52 Por tanto, los que se dedican á la filosofia, mirandola, no precisamente como escala para subir á la Teología Escolástica, sino como instrumento para exâminar la naturaleza, pueden, sin sujetarse servilmente al Peripatetismo, buscar la verdad por el camino que les parezca mas derecho; pero sin perder jamas de vista los Dogmas Sagrados, para no tropezar en alguna sentencia filosófica incompatible con qualquiera de ellos,

53 Esta consideracion faltó á tal qual Filósofo de estos tiempos, señaladamente á Renato Descartes, el qual juzgaba desembarazarse bastantemente de las objeciones Teológicas, que le hacian, respondiendo que discurria solo como Filósofo natural, y no se metia en las cosas sobrenaturales. Esto es lo mismo que si un Piloto, á quien representasen, que segun la observacion de las Estrellas, iba errada la navegacion, respondiese, que él navegaba por el Mar, y no por el Cielo. Los Dogmas Filosóficos necesariamente son falsos, en quanto no fueren conciliables con los revelados. El Filósofo natural no ha de perder de vista la Fé, como el Piloto nunca ha de abandonar la consideracion del Polo.

54 En lo demás es menester huir de dos extremos, que igualmente estorban el hallazgo de la verdad. El uno es la tenaz adherencia á las máximas antiguas: el otro, la indiscreta inclinacion á las doctrinas nuevas. El verdadero Filósofo no debe ser parcial, ni de este, ni de aquel siglo. En las Naciones estrangeras pecan muchos en el segundo extremo: en España casi todos en el primero.

55 Pero en todas partes tienen las novedades Filosóficas unos grandes enemigos en los Profesores ancianos. Estos, ó por el amor que con el largo trato cogieron á la Escuela que siguen, ó porque consideran como matrimonio indisoluble el que hicieron con la doctrina estudiada, con todas sus fuerzas resisten toda novedad. Esto entre tanto que las cosas están en el equilibrio de la opinion, puede llamarse constancia; y en todo caso debe mantenerse en la posesion la doctrina antigua, mientras no presente mejores derechos la nueva. Pero cerrar los ojos al exámen de los fundamentos, tratar de quimérica la sentencia opuesta, como hacen muchos, sin saber en qué se funda, no es constancia, sino ceguera, y es incurrir en la injusticia de condenar la parte que no es oida. Y lo que es peor, no faltan algunos, que llegando á desengañarse de la falsedad de sus ancianas opiniones en este, ó en aquel punto Filosófico, no quieren confesarlo, ó porque tienen por oprobrio la retrac-

tractacion, ó porque juzgan desdoro suyo, que los que son mas nuevos que ellos logren el triunfo de dar á conocer, que hallaron la verdad, que ellos inútilmente, y por senda errada buscaron tanto tiempo. Aquí lo de Juvenal:

*Vel quia turpe putant parere minoribus, & quæ*
*Imberbes didicere, senes spernenda fateri.*

Creo que no hay Peripatético de mediano juicio, que exâminando los argumentos que hay para negar la exîstencia de la Esfera del fuego en el cóncavo del Cielo de la Luna, no los reconozca invencibles. Con todo, rarísimo se halla, que en el exterior se aparte de la opinion comun de la Escuela,

# HISTORIA NATURAL.

## *DISCURSO SEGUNDO.*

### §. I.

1 QUe las fábulas, que se introducen en la Historia Civil, una vez admitidas, se eternicen en la creencia de los hombres, no hay que estrañar; porque los sucesos, y siglos pasados no hay modo de hacerlos otra vez presentes, para explorar quánto se alteró la verdad de ellos, ó por la poca sinceridad, ó por la mucha credulidad de los Historiadores. Pero que con las fábulas, que se introduxeron en la Historia Natural, suceda lo mismo, es digno de la mayor admiracion: porque siendo la naturaleza siempre la misma, siempre tenemos á los ojos el desengaño. Esta es prueba concluyente de que el vulgo es de cera

para admitir las impresiones de las fábulas, y de bronce para retenerlas.

2 En ninguna materia hay tanta pobreza de Escritores juiciosos, y fieles como en la Historia Natural. El Canciller Bacon, que sin duda leyó mucho, dice, que no halló escrito algo sobre las maravillas de la naturaleza digno de fé: *Narrationem gravem, & severam de heteroclitis, & mirabilibus naturæ diligenter examinatam, & fideliter descriptam non invenio* (a).

3 No por esto acusaré la poca veracidad, antes la sinceridad nimia de los Escritores; de los quales unos no hicieron mas que trasladar sin exâmen lo que hallaron en otros, y los primeros escribieron lo que oyeron al mas despreciable Viagero. Ni uno hay que no haya incurrido en esta, ó aquella nota. ¿Qué hay que estrañar esta facilidad en Plinio (hombre ciertamente muy otro de lo que piensa el vulgo, pues fue severamente veráz), si Aristóteles con toda su Filosofia cayó en la misma ligereza? ¡Quántas cosas totalmente increíbles escribió en el libro *de Mirabilibus auscultationibus*! Allí se lee, que en Sicilia hay un Lago, donde si se meten los animales ahogados, recobran la vida (muy olvidado estaba el Filósofo quando escribió esto de aquella gran máxima cuya, que no hay regreso de la privacion á la forma): que en la Isla de Chipre hay un territorio, donde siembran el hierro dividido en menudos trozos, y con el beneficio del riego produce, y crece como las plantas, de modo, que á su tiempo se hace cosecha de hierro, como pudiera de lino: que en Capadocia las mulas son fecundas (debia de ser de aquel pais la que Suetonio dice, que parió en tiempo de Galba): que en Creta los Olmos son fructíferos (con que allí no será tan fuera de propósito, como por acá, el pedir peras al Olmo); y otras muchas cosas de este jaez.

4 No solo en el libro citado, mas en otras partes de sus Obras, mostró Aristóteles su facilidad en creer lo increible. En

(a) *De Augment. Scient. lib.* 2.

En el libro quinto de la Historia de los animales, no solo asiente á la vulgar fábula de la Salamandra; pero añade, que en los hornos de metal de la Isla de Chipre nacen, y se crian en medio de las llamas unas pequeñas avecillas, tan symbólicas con el fuego, que mueren luego que las apartan de él. En que se debe notar juntamente una grave inconseqüencia del Filósofo; pues en el libro segundo de la generacion de los animales dice, que el fuego no engendra animal alguno.

5 Plinio no hizo mas que juntar lo que halló en Aristóteles, y otros antiguos, cuyo catálogo se halla al principio de la tabla de cada libro de su Historia Natural. No fue mentiroso, como cree el vulgo, sino crédulo; y aun no tanto como otros, que le precedieron, ó le siguieron. Con todo es cierto, que no nos dexó la antiguedad obra igual á la suya. Solino fue un mero copiante, ò compendiario de Plinio. Todos los que vinieron despues hicieron lo mismo, con la advertencia, que muchas cosas que Plinio habia referido como dudosas, otros, citando infielmente á Plinio, las escriben como ciertas.

6 En estos últimos siglos, en que abierto el comercio de las Naciones mas estrañas, se gira el mundo con facilidad, se ha eximido de infinitas fábulas autorizadas por los antecedentes Escritores. Ya se sabe que en ninguna parte de la Tierra hay Pigmeos, ni Ojancos, ni Hipógryfos, ni hombres con cabezas caninas, ni otros con los ojos en el pecho, ni aquellos de pie tan grande, que con él hacen sombra á todo el cuerpo, ú otras monstruosidades semejantes. Con todo, aún ha quedado mucho que purgar en la Historia Natural, por la obstinacion de algunos modernos en trasladar ciegamente las patrañas que dexaron escritas los antiguos.

7 Nada leí con mas admiracion que las maravillas que refiere de la Isla de Irlanda el Padre Ricardo Arsdekin en la breve noticia del Orbe, que dá en el tomo primero de la Teología Tripartita. Este Religioso, y docto Escritor, que era natural de aquella Isla, pudo facilmente informarse de la

la verdad; pero tuvo por mas cómodo trasladar quimeras de otros Historiadores, que tomarse aquel ligero trabajo: y así él mismo afirma, que aquellas noticias son sacadas de varios Autores. Norabuena que le pasemos que hay en Irlanda un lago, donde si se fixa un palo largo, la parte que penetra la tierra se convierte en hierro; la que está en el agua en piedra; y la que queda fuera del agua retiene el sér de madera. Creámosle tambien, que en la Provincia de Momonia hay una fuente, con cuya agua, si se lava alguno, se encanece todo al momento; y al contrario en la de Ultonia hay otra, que con el mismo uso ennegrece el pelo cano. ¿Pero quién oirá sin risa, que en la parte boreal de Momonia hay dos pequeñas Islas, en una de las quales no puede entrar ningun animal del sexô femineo sin morirse al momento; y en la otra nadie puede morir de enfermedad; de suerte, que los que enferman gravemente, sin esperanza de convalecer, para librarse de los molestísimos dolores que los afligen, se hacen sacar de aquella Isla para morir?

8 Señalar todas, ni aun la mayor parte de las fábulas, que se han introducido en la Historia Natural, sobre ser empeño muy superior á mis fuerzas, y que pedia muchos volúmenes, no es propio de mi asunto, el qual en ninguna materia abraza todos los errores, sí solo los comunes; y así me ceñiré á desengañar de algunos, á quienes puede darse este nombre, por estár bastantemente extendidos en el vulgo.

## §. II.

9 LO primero que ocurre son los animales fabulosos, en cuya clase pongo el Fenix, el Unicornio, ó Monoceronte, el Basilisco, la Salamandra, la Rémora, y aquel animal innominado, de quien se dice sacarse la piedra preciosa llamada Carbunclo.

10 Del Fenix ya dixímos algo en el Discurso duodécimo del primer tomo: ni es menester decir mas, pues no es creida de tantos esta fábula, que pueda llamarse con propiedad error comun. Y si no le hubiesen menester para símil

mil los Oradores, y Poetas, creo que ya ni el nombre de Fenix hubiera quedado en el mundo.

11 La question de si hay Unicornio es harto enredosa. Si se consultan los Autores, no es facil saber si son mas los que afirman su exïstencia, ó los que la niegan. Solo es cierto que hay muchos por una, y otra parte. Si se miran las hastas, que en varias partes se muestran como de Unicornio, se hallan diferentisimas en color, magnitud, y figura.

12 En una cosa están convenidos, ó todos, ó casi todos los Naturalistas; y es, en que hay alguna, ò algunas bestias, que tienen sola una hasta en la frente. Por tales señalan ya el Asno Indico, ya la Rupicabra Oriental, ya otra llamada Origes, yá no se qué bueyes de la Etiopia. Esto basta para salvar los Textos de la Escritura, donde se nombra el Unicorcio: pues verdaderamente el riguroso significado de esta voz no pide mas.

13 Pero hoy comunmente por el Unicornio, en el sentido en que se disputa su exïstencia, se entiende una bestia de la magnitud, y figura de caballo, que tiene en la frente una asta recta, y largo cinco, seis, ó mas pies, dotada de virtud alexífármaca contra todo género de venenos.

14 Tomado en este sentido el Unicornio, es para mi muy incierto que haya tal bestia en el mundo, por lo menos entre las terrestres. La razon, para mi fuertisima, es no haberse visto hasta ahora en la Aula de ningun Principe, donde no faltaría uno, ú otro Unicornio, por pocos que hubiese en el mundo. Si una bestia inutil, solo por ser rara, es buscada con ansia para servir á ostentacion de la grandeza, ¿quánto mas lo sería este bruto, que sobre ser raro, trahe en la frente un gran tesoro? De Motezuma se cuenta, que en aquel Palacio, fabricado en México para habitacion de fieras, y aves de rapiña, tenia quartel determinado, donde hacia recoger animales ponzoñosos: y habiendo habido Principe que buscaba aquellas sabandijas famosas, solo por la malignidad del veneno, ¿no habrá muchos que soliciten aquella fiera, donde la naturaleza depositó el antidoto?

Di-

15 Dicen algunos Autores, que es de tan estraña ferocidad, que jamas dexa prenderse. Pero esto no tiene alguna verisimilitud: pues si el Leon, siendo, segun el testimonio del Espíritu Santo en los Proverbios, el mas valiente de todas las bestias, se rinde á la industria del hombre, no es de creer que haya alguna fiera privilegiada de ser prisionera suya. Alberto Magno por el contrario hace su rendicion sumamente facil, pues dice, que presentandole una doncella, se llega á ella amoroso, y reclinandose en su seno, queda dulcemente dormido. Otros cuentan esto del Rhinoceronte; pero yo no creo que haya brutos tan racionales. Y si fuese verdad lo que dice Alberto, ó copió de Juan Tzetzes, podrian estár las Cortes del Africa, y de la Asia llenas de Unicornios.

16 Aleganse Marco Paulo Veneto, que dice los hay en no sé qué partes remotas de la Asia; y Ludovico Romano, que testifica haber visto dos en Meca; pero estos dos Autores á nadie deben hacer fuerza. Marco Paulo Veneto refiere muchas cosas increibles, como del ave prodigiosamente agigantada, llamada Ruc, que arrebata un Elefante, y vuela con él en las garras para alimento de sus pollos. Es verdad que el Petrarca, habiendo hallado esta noticia en la Relacion de Marco Paulo Veneto, la pujó bien; pues dice, que hay aves de esta misma especie tan grandes en el Mar de la India, que se llevan pendientes por el ayre Navios enteros, con la gente que hay en ellos. Verdaderamente las mentiras tienen la propiedad que se atribuye á las Serpientes, de ir creciendo siempre sin término.

17 Ludovico Romano no fue mas veráz que Marco Paulo. El fue quien nos traxo á Europa la fábula (adoptada despues por Eusebio de Nieremberg, y otros muchos) del Rey de Cambaya, ó Camboya, que por haberse alimentado desde niño con veneno, mataba con el aliento, y con el tacto á quantos se le acercaban; como si el veneno, pasando á alimento de un hombre, no dexase ya de ser veneno.

Po-

18 Podria ser admitido como testigo mas seguro, si lo fuese de vista, el Padre Gerónimo Lobo, Jesuita, que viajó mucho tiempo por el Africa; y en una relacion que hizo de varias curiosidades, y se halla en el quarto Tomo de Tevenot, dice que se hallan los Unicornios en la Provincia de Agaos, parte del Reyno de Damota (está en la Etiopia este Reyno). Pero este Autor solo testifica, que lo oyó decir; y por otra parte, al empezar á tratar del Unicornio, dice: *Que aunque se habla mucho de este animal, por mas diligencias que se han hecho, no se ha podido saber si efectivamente le hay en el mundo.*

19 Algunas Historias que hay de cuernos de Unicornio, con que se regalaron unos Principes á otros, son tan abiertamente falsas, que hacen dudosas todas las demas. Manuel Meterano, citado por Gaspar de los Reyes, refiere que el Gran Señor le envió á Felipe Segundo doce de estas hastas, cada una de la longitud de mas de diez y siete palmos. ¿Dónde se sepultó tan magnifico presente, que nadie le ha visto por acá? ¿En qué pais nacieron esos Unicornios gigantes de su especie, que crecieron tan enormemente sobre todos los demás? Donde se debe notar tambien, que en Gesnero se lee que el Senado de Venecia regaló al Gran Señor con una hasta de Unicornio, teniendola por presente digno de aquel Soberano; y no es facil adivinar por qué en Constantinopla haya una vez tanta abundancia, y otra tanta escaséz de Unicornios, que unas vezes se despachen por docenas, y otras se reciban con estimacion por unidades.

20 Empero nos resta una grave dificultad que desatar; y es, que en algunas partes se muestran unos cuernos derechos, y largos, quales se pintan los de los Unicornios, y se debe creer serlo, pues no son de algun animal de los conocidos: por lo menos el argumento con que probamos que no hay tal bruto en el mundo, porque no se vió en alguna Corte, ya queda sin fuerza; pues sean de la especie que quisieren los que produxeron aquellas hastas, es cierta su existencia, y tambien es cierto, que no se ven en las Cortes.

quales Fracastorio la engrandece tanto, que dice, que á mil pasos de distancia son mortales las heridas de sus ojos. ¡O quánto mayores monstruos produce el hombre en su fantasía, que la naturaleza en los desiertos de la Africa!

## §. IV.

*Rémora.* 31 AQuel pez llamado Rémora, ó Echeneis, que haciendo presa en un Navío, le detiene, á pesar del mayor ímpetu del viento, es asimismo un ente de razon. La pintura que hacen de él los Autores es muy varia, y consiste en que nadie le vió sino en sueños. Unos le hacen pequeñísimo, y no mayor que una limaza: otros de un palmo de largo, otros de un codo, otros algo mayor; y no falta Autor que asegure que es el mismo pez que nosotros llamamos Lampréa, explicando mecánicamente, para mayor persuasion, este prodigioso efecto; porque dice, que haciendo presa del timon, y coleando fuertemente á uno, y otro lado, induce un movimiento de titubacion en el Navío, con que interrumpe su curso. Si esto fuese verdad, no tuvo Hércules tanta fuerza como tiene la Lamprea. Valentía es del que lo finge dar á un pequeño pez tanta valentía.

32 La experiencia mas decantada de la virtud prodigiosa de la Rémora es la de la Capitana de Marco Antonio, que se dice fue detenida por este pececillo en la batalla Acciaca; pero esta noticia solo la da Plinio. En los demas Autores no se halla otra Rémora de Antonio que la hermosura de Cleopatra. Y de hecho lo fue en aquel conflicto; pues detuvo en el Mar aquel ciego enamorado, para que en combate naval decidiese de su fortuna, contra todos los esfuerzos de la razon, que le persuadía salir á tierra, por ser tan superior en fuerzas terrestres, como inferior en las maritimas, á Augusto.

33 Otras dos Naves detenidas por Rémoras refiere el mismo Plinio, una de Periandro, Tirano de Corinto, otra en que navegaba Calígula desde Astura á Antio. Estos son todos los experimentos que se cuentan de tan rara maravilla. ¡No-

¡Notables espíritus de pez, que parece emúla los del grande Alexandro! pues como este Príncipe no queria lidiar sino con Reyes en los Juegos Olimpicos, así la Rémora solo se tira á Naos Imperatorias, ó Capitanas.

34 Pero lo que no dexa duda en que estas narraciones son fabulosas, es, que en mil y setecientos años que han corrido despues acá, cruzándose cada dia los Mares con innumerables baxeles, rara, ó ninguna Historia fidedigna nos repite este prodigio. ¿Dónde se ha metido este contrapeso de los vientos, que no embarazó á navegante alguno en tantos siglos? ¿Se habrán retirado las Rémoras á hacer vida solitaria en algunas remotas cavernas del Océano? Mas de creer es que no habitan, ni habitaron jamas sino en el espacio imaginario.

## §. V.

35 AUnque ha mucho tiempo que los Naturalistas dieron el privilegio de incombustible á la Salamandra, nunca esta pobre lagartija pudo entrar en el goce de la posesion: pues habiéndose hecho varias veces la experiencia de entrarla en el fuego, sin embargo del salvo conducto que llevaba firmado por Aristoteles, Plinio, Eliano, y otros, la fiereza de aquel elemento, perdiendo el respeto á tan venerables nombres, atropelló sus inmunidades (*a*). *Salamandra.*

Di-

(*a*) En la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año de 29. sobre las observaciones experimentales de Monsieur Du Fay, se refiere que la Salamandra, bien lexos de ser tratada del fuego como elemento favorable, vive muy cómodamente, y por mucho tiempo en la agua helada. Es verdad que los experimentos de este Físico no nos aseguran, que todas las Salamandras tengan esta propiedad, supuesto que las haya, como parece cierto, de diferentes especies. Las que observó Monsieur Du Fay eran animales amphibios, que se acomodaban muy bien á uno, y otro elemento, Tierra, y Agua.

2 El Marques de S. Aubin en su Tratado *de la Opinion*, tom. 4. lib. 4. sect. 3. cuenta, que habiendo Monsieur de Maupertuis arrojado muchas Salamandras al fuego, la mayor parte de ellas luego murie-

36 Dicen algunos Autores, que luego que la Salamandra entra en el fuego exprime de sí un licor frio con que le apaga; pero esto se ha hallado no tener mas misterio, que el que un pez, ó un pedazo de carne cruda apagan unas pocas brasas, poniéndolos sobre ellas. Aquel licor que voluntariamente se dice frio, en consideracion del efecto que hace, es con el que se alimenta, y vive la Salamandra; de suerte, que así este animal, como otro qualquiera, si le ponen sobre poco fuego, mata al fuego; pero si el fuego es mucho, el fuego le mata á él.

37 Otros limitan la prerrogativa de la Salamandra precisamente á la singularidad de conservarse su cadaver entero entre las llamas, de modo que no se deshace en cenizas, como los de todos los demas animales; pero es cierto que el fuego no prestó su consentimiento al privilegio, aun con toda esta rebaxa: testigo Gesnero, que hizo la experiencia. Y Galeno, que entre los remedios de la lepra puso las ce-

rieron, otras salieron de el fuego medio quemadas, de modo, que no pudieron resistir segunda prueba. Es verdad que el mismo Autor refiere otro experimento muy opuesto del Caballero Corvini con una Salamandra, que le habian traido de las Indias. Esta, arrojada al fuego, se hinchó, y vomitó un licor espeso, que apagó las brasas vecinas, lo que repitió por espacio de dos horas, así como iban succesivamente volviendo á encender las brasas, sin que todo esto obstase á que la Salamandra viviese despues nueve meses.

3 Muchos hallarán oportuno este experimento para salvar el crédito de los Naturalistas, que aseguran la indemnidad de la Salamandra en medio de las llamas; diciendo, que hablan de Salamandras de otra especie muy distinta de las que tenemos acá, y de la misma de aquella con quien hizo experiencia el Caballero Corvini. Mas yo hallo notable repugnancia en convenir en ello. No sé quien es el Caballero Corvini, pero sé que es un testigo solo. Por lo menos el Autor citado no dice que la experiencia se hiciese en presencia de otros; y un testigo solo es poca cosa para obligar á creer un prodigio de esta clase. Totalmente inverosimil parece, que dentro de la Salamandra hubiese tanta cantidad de humor, quanta era menester para ir apagando succesivamente el fuego, que succesivamente se iba volviendo á encender, aunque entre en la cuenta toda su sangre con los demas humores, que habia menester para la conservacion de la vida.

cenizas de la Salamandra, debia de saber que tambien la Salamandra se hace ceniza.

38 Con mas razon se debe condenar por fabulosa aquella especie de moscas, que Plinio llama *Pyraustas*, y otros *Pyrigonos*, de quienes, como arriba diximos, afirma Aristoteles, que nacen, se crian, y conservan en el fuego, tan dependientes de él, que pierden la vida al apagarse la llama. Tan imposible es componer esto á la Filosofia, como creerlo á la prudencia.

## §. VI.

*Carbunclo.*

39 Está extendida en el Vulgo la persuasion de que hay un animal adornado en la frente con la mas preciosa de todas las piedras, á quien se da el nombre de Carbunclo. Esta riquísima piedra (que mejor se podria llamar Astro Elemental) dicen que arroja tan copiosa luz, que alumbra de noche una dilatada campaña. Fueron autores de esta fábula algunos de los primeros Viageros del Oriente, que escribieron que el Rey de Pegú tenia uno, y el Emperador de la China tambien era dueño de algunas piedras de este género. Pero despues acá no han parecido, ni en los tesoros de estos Príncipes, ni en el de otro alguno de toda la Asia. Sábese, que las piedras mas preciosas de todas son los diamantes, y entre estos el mas rico el que posee el gran Mogol del tamaño de la mitad de un huevo grande de gallina, estimado en poco menos de doce millones de libras Francesas. Sin embargo, qualquiera Carbunclo, si le hubiese, valdria por doce diamantes como aquel.

40 El nombre de Carbunclo, *Carbunculus*, se halla en Plinio, en Francisco Rueo, y otros Autores Latinos, que tratan de piedras preciosas; pero esta voz no significa otra cosa que el Rubí (á quien se dió tal nombre, porque representa un carbon encendido); y con mas propiedad el Rubí mayor, y mas brillante. Así esta voz Latina viene á ser como version de la Griega *Pyropus*, usada ya tambien entre los Latinos, y derivada de *Pyr*, que en Lengua Grie-

ga es *fuego*. Por esta imitacion del fuego, que resplandece en el Rubí, dixo Ovidio, colocandole por adorno en la casa del Sol: *Flammasque imitante pyropo.*

41 En el Diccionario Histórico de Moreri, con ocasion de hablar de *Dolomieu*, Aldea del Delfinado, se lee haberse esparcido, y creído la voz de que un vecino de ella llamado Jacobo Tirenet, habia muerto á un Dragon volante, en cuya frente halló la luciente piedra de que hablamos, digo el Carbunclo; mas que al fin se halló ser todo ficcion. En el mismo artículo se da noticia de un Carbunclo que hay en España, sacado tambien de la frente de otro Dragon: pero en España es cierto que no hay tal piedra. No ignoro que en mas de una parte se muestra alguna, que se dice ser Carbunclo, y que por no sé qué accidente perdió la luz; pero estos son cuentos de viejas. La pintura que se hizo del Dragon de Dolomieu, le representaba con cabeza de gato. No sé si de esta fábula vino la hablilla vulgar (que oí muchas veces) de que el animal que tiene el Carbunclo en la frente es de la figura de un gato.

## §. VII.

*Antipatías de animales.*

42 EN lo que mas se han apartado de la verdad los Historiadores de la Naturaleza, es en las admirables antipatías que atribuyen á algunos animales: pues quanto se halla escrito en este punto, todo es mentira. Dícese que el Leon huye despavorido del canto del Gallo; pero Camerario testifica que experimentó lo contrario en el Palacio del Duque de Baviera. Tambien el Ilustrísimo Caramuel en su Teología Fundamental, num. 405. depone de muchas experiencias que tuvo de lo mismo en Madrid, Valladolid, Gante, y Praga; y añade con gracejo, que no se aterra el Leon con la voz del Gallo mas que si le mostraran un trozo de ternera. Asimismo se ha vulgarizado que huye del fuego, amedrentandole la vista de la llama. Juan Bautista Tabernier vió ser falso esto en el País de los Cafres, donde quedandose unos Soldados de noche en una selva, hicieron una grande hoguera, tanto para re-

repararse del frio, como para defenderse de los muchos Leones que habia en aquel sitio. Sucedió, que durmiendose los mas, llegó un Leon, y hizo presa de un Soldado, que estaba junto al fuego, á quien se hubiera llevado, y comido, si por dicha suya un Sargento, que estaba despierto, no hubiera derribado á la fiera de un fusilazo. ¡Qué fuerza le hace al Leon el fuego, quando se acerca tanto á él por el interés del pasto!

43 Eliano atribuye al Tigre la propiedad de enfurecerse quando oye el ruido del timpano. Es muy natural que sea así, y que no solo al Tigre le suceda esto, por ser aquella voz horrísona, y desagradable; pero el que tenga antipatía con todo género de consonancia música, y huya de la harmonía de la lyra, como se lee en algunos Autores, se inventó, y extendió, por ser oportuna esta ficcion para conceptos poéticos.

44 Lo mismo decimos de la voz popular, de que el Lobo viendo al hombre, sin ser visto de él, le causa ronquera. El Padre Kircher (*a*) dice que en muchos Lobos domesticados experimentó que no tiene tal propiedad la vista del Lobo. Puede juntarse á esto lo de que la sombra de la Hyena enmudece los perros: que la Hyena con algun vapor nocivo que exhale, produzca este efecto, no parece imposible; pero la sombra es nada, ó pura carencia de ente; y así no puede hacer este efecto, ni otro alguno.

45 Fingida es tambien la antipatía de la Culebra con el Fresno; pues no huye mas de las ramas de este arbol, que de las de otro qualquiera. Puedo dar testigo fidedigno, que con ocasion de hacer la experiencia, la vió abrigarse, y esconderse en ellas, sin que recibiese el menor daño: ¡qué traza de meterse antes por las llamas, que por las ramas del Fresno, como cree el Vulgo!

46 Quanto se refiere de antipatías de animales, cuya oculta fuerza vive, y se conserva en los cadaveres, parece invencion de filosofastros, que dieron por hecho todo aque-



(*a*) *Lib. 1. Musurg. Univ. cap. 15.*

llo, que por su mala filosofia juzgaron debia suceder. Dícese que el instrumento músico compuesto con cuerdas de intestinos de Lobos, espanta con su sonido los Venados, y hace romper en otro instrumento las cuerdas de intestinos de Ovejas: que el tímpano de la piel de Lobo enmudece el que se hace de la piel de Oveja: que ningun ganado pasa, por mas que le ostiguen, por sitio donde estén enterrados los intestinos, ú otra parte del Lobo. Todo esto experimentó el citado Padre Kirker ser falso, habiendo gastado en los experimentos algun dinero. Mas hizo. Ató el corazon del Lobo al cuello de una Oveja; de lo qual esta no concibió el mas leve pavor, ni se resintió en alguna manera. Dice tambien que vió un cachorrillo de Lobo habituado á vivir con las Ovejas, como si fuese perro: por lo qual concluye asegurando, que desde entonces hizo proposito de no creer cosa de estas que oyese, ó leyese, hasta hacer la experiencia por sí mismo: *Unde ab illo tempore nihil unquam hujusmodi me crediturum proposui, nisi primo relationis factæ me certiorem propria redderent experimenta* (a). Pero de la materia de simpatías, y antipatías tratarémos en adelante filosóficamente en Discurso separado, con el auxílio divino.

## §. VIII.

47 POR ser imposible reducir á determinadas clases otras muchas vulgarizadas falsedades de la Historia Natural, las iré apuntando segun el orden con que fueren ocurriendo. Ni aquí se puede observar otro método, ni es menester para el desengaño.

*Sangre menstrua.*

48 Los menstruos femíneos no tienen la ponzoña que tantos libros les atribuyen; ni esterilizan los campos, ni hacen rabiar los brutos. De esto hay mil experiencias. Generalmente hablando, no tienen mas, ni menos que otra qualquier sangre evacuada naturalmente, que sea de varon, que de hembra. Si las mugeres menstruadas manchasen

(a) *Musurg. Univ. lib. 9. cap. 8.*

sen los espejos, á quatro dias ninguno estaría de servicio. Esto convence que aquellas manchas, que en algunos se muestran, dependen de causa mas rara, y oculta. Gaspar de los Reyes, que asiente á todos los males que se cuentan de la sangre menstrua, citando á Suetonio, dice, que Cesonia, muger de Calígula, enfureció á su marido, dandole á beber esta ponzoña; pero Suetonio no dice tal cosa, sino que se creyó que le habia dado una pocion amatoria, que tenia la propiedad de enfurecer, sin determinar qué pocion fuese esta. Cita tambien Reyes á Aristóteles para comprobacion de la venenosa actividad del menstruo; pero en Aristóteles no he hallado tal, antes sí, que son de la misma naturaleza la sangre menstrua, y la leche; y esto muy mal se compone con lo otro (*a*).

49 En materia de venenos hay otro error comunísimo. Créese que todos los animales que son ponzoñosos con la mordedura, lo son asimismo tomados en comida, ó bebida por la boca; y no es así. A varios perros, y gatos se han dado á comer cabezas de Víboras, sin que les hiciesen daño alguno. Constame que no ha mucho tiempo, el perro de un Boticario, habiendo tenido la dicha de encontrar con un perol donde estaba en infusion de aceyte gran cantidad de Escorpiones, se los comió todos, y le hicieron muy *Animales venenosos.*

(*a*) A los Autores, con que en la *Ilustracion Apologética* hemos confirmado, que la sangre menstrua carece de toda malignidad, añadimos al famoso Anatómico Monsieur Littre, de la Academia Real de las Ciencias, el qual, fundado en muchas observaciones, certifica que aquella sangre es muy pura.

2 El mismo descubre otro error comunisimo en la misma materia; y es, que el feto en el claustro materno se nutra de aquella sangre. Monsieur Littre, habiendo hecho la disseccion de muchas mugeres que murieron en tiempo de la preñez, notó, que los conductos por donde viene la sangre de las reglas, están muy apretados en todo el periodo de la preñez, y no dan entonces sangre alguna, sí solo un poco de licor blanquecino: concluyendo, que la sangre que nutre al feto le viene inmediata, y copiosamente de las arterias de la matriz. Vea e la *Historia de la Academia Real de las Ciencias* de el año de 1720. pag. 16.

muy buen provecho. Así la experiencia con que algunos de aquellos droguistas, que llaman Agyrtas, ó circunforaneos, acreditan la eficacia de sus antídotos, dando á comer á un perro, ó comiendo ellos mismos alguna de estas cosas, y tomando despues sus confecciones, es engañosa; pues el no resultarles daño, no depende de la fuerza del antídoto, sino de la nulidad del veneno.

50 Sienten algunos Físicos modernos que toda la venenosidad de estas sabandijas está en el acto de morder, y que aquella violenta agitacion de los espiritus, que en estos animales produce su rabiosa saña quando muerden, es la que hace todo el estrago. Esto se puede comprobar con la experiencia que hay, de que tal vez los mismos animales que no son venenosos, emponzoñan con la mordedura, si están agitados de una extraordinaria ira. En las Memorias de Trevoux (*a*), se refiere, que un Gallo, que estaba en choque actual con otro, picando á un hombre, le causó una hydrofobia, ó mal de rabia mortal; y lo que es mas, que un joven en un exceso de cólera, mordiendose el dedo segundo de la mano, se envenenó del mismo modo que si le hubiese mordido un perro rabioso.

51 La sentencia dicha, acaso por lo comun será verdadera; pero por lo menos en la Víbora se ha hallado veneno que obra como tal, sin dependencia de su cólera, y aun de su vida. Este es un licor roxo, ó intensamente amarillo, depositado en unas vexiguillas que tiene la Vibora en la boca. Este licor, si despues de hacer en qualquier animal una pequeña llaga, se aplica á ella, le mata en aquel dia, ó en el siguiente. Es verdad que tomado por la boca no es pernicioso. De donde se infiere, que para exercer su actividad, es preciso que toque inmediatamente á las venas, ó á los nervios (*b*).

El

(*a*) *Año 1719. art.* 41.

(*b*) Dos grandes Físicos, Francisco Rhedi, y Moysés Charras, Italiano el primero, Francés el segundo, están discordes sobre el veneno de la Víbora. Dice el primero, que este consiste en el licor depositado en las vexiguillas de las encias; y el segundo, que aquel licor en nin-

52 El contraveneno mas celebrado (que aqui viene por su orden natural despues del veneno la triaca) contra las mordeduras de sabandijas venenosas, es la que llaman *Piedra de la Serpiente*. El error no está en la virtud que le atribu- *Piedra de la Serpiente.*

ninguna manera es venenoso. Estas dos opiniones parece se podrian conciliar con el medio que propusimos arriba, esto es, diciendo que es venenoso derramado en qualquiera llaga, y comunicandose por ella á la masa de la sangre; mas no tomado por la boca. Mas á la verdad esta conciliacion no es posible, pues Monsieur Charras (segun refiere, citando al mismo Charras, el Autor de las *Observaciones curiosas*, sobre todas las partes de la Fisica, *tom.* 3. *pag.* 543) hizo muchisimos experimentos en prueba de que aquel licor de ningun modo es maligno. Vertióle en las llagas de muchos animales, á quienes para este efecto habia herido, sin que les hiciese daño alguno. Hizo morder á otros con Viboras muertas que retenian aquel licor, clavando él mismo los dientes de ellas, y exprimiendo el jugo de las vexiguillas, sin que tampoco los ofendiese. Al contrario, irritó algunas Viboras, á quienes habia hecho exprimir aquel licor, para que mordiesen algunos animales, los quales tardaron poco en morir.

2 De estos, y otros experimentos infiere Monsieur Charras, que el veneno de la Vibora consiste en los espíritus irritados; añadiendo, que no siempre la mordedura es venenosa, sì solo quando muerde irritada, de cuyo sentir tambien es Boyle: lo que yo entiendo de irritacion intensa, pues alguna irritacion parece que no le faltará quando quiera que muerda. Acaso esto es comun á otras sabandijas ponzoñosas. No me acuerdo donde leí de un sugeto, que experimentó la mordedura de los Escorpiones en varios animales, la qual unas veces era mortal, otras no; lo qual pudo pender de estar mas furiosos unos que otros, y aun el mismo Escorpion mas, ó menos irritado en diferentes tiempos. Acaso tambien no hay animal alguno, cuya mordedura no sea venenosa, si está extremamente irritado. Sobre lo qual véanse dos exemplares que alegamos en el número 50. de este Discurso.

3 Por lo que mira á la conciliacion de Rhedi, y Charras no veo cómo puede hacerse, sino discurriendo, que las Viboras de Florencia, de donde Rhedi era natural, y donde residia, tengan ese particular veneno liquido, que él afirma; y que carezcan de él las de Francia, que experimentó Charras.

4 En lo que facilmente convienen los dos, es, en que ninguna parte de la Vibora comida, ni comida la carne de otro animal, que ella haya mordido, ni bebida la agua de que ella bebió, ó donde se ahogó, son venenosas; esto es comun á todo género de animales ponzo-

buyen, porque de hecho es eficacísima; sino en el nombre que le dan. Los Bramines de la India (que son los Sacerdotes de aquellos Idólatras) fueron los inventores de este remedio, y tambien lo fueron de la mentira, de que es piedra,

zoñosos. Y este desengaño no era menester que nos le diesen los Físicos modernos, pues ya há diez y siete siglos que estaba escrito. Lucano, refiriendo la fuga de Catón con sus vencidas Tropas por los arenosos desiertos de la Lybia, inundados de todo género de serpientes ponzoñosas, dice, que llegando el Exército fatigadísimo de sed á una copiosa fuente, única en aquella soledad por donde caminaban, no se atrevian los Soldados á beber, porque la vieron circundada de muchas especies de sabandijas venenosas, que en la misma fuente saciaban su sed. A cuyo mal fundado miedo acudió Catón diciendoles, que las bestias ponzoñosas solo dañaban mordiendo; que aquella agua por consiguiente carecia de toda infeccion; y arrojandose intrépido á beberla el primero:

*Dumor, ut aspexit perituros, fonte relicto,*
*Arlequitur vana specie conterrite lethi,*
*Ne dubita miles tuos haurire liquores,*
*Noxia serpentum est admixta sanguine pestis:*
*Morsu virus habent, & fatum dente minantur:*
*Potula morte carent. Dixit, dubiumque venenum*
*Hausit.* (Luc. lib. 9.).

5 Es muy digno de notar, que este desengaño filosófico, estampado en la Historia Poética (llamola así, porque fue el unico Poeta que no mintió, ó que mintió poco) de Lucano, á quien tanto leen, y han leido, no haya atajado el error comun, que padece el Mundo en esta materia. Pero así está hecho el comun de los hombres. Las falsas preocupaciones extendidas en el Vulgo, son como rios impetuosos, que van corriendo de una generacion á otra, de un siglo á otro, por mas obstáculos que pongan á su curso. Bien lexos de desengañarse el Mundo de que solo con la mordedura dañan las Serpientes, está en el error de que no solo sus carnes comidas son mortiferas, mas tambien las de otros animales inocentes, que hayan tenido concúbito con ellas. Así subsiste en muchos Paises la ridícula patraña, de que habiendo sido pescada, y comida una grande Anguila, acostumbrada al coito de un Culebron, mató gran número de gente. Y este es un cuento de *N*, en que se varia mucho en quanto al sitio. Aquí señalan un lago, allí otro; acá un rio, acullá otro.

7 Como nos importa mucho mas sàber cómo se cura la impresion de el veneno de la Víbora, que en qué consiste el veneno; propondré

dra, que se halla en la cabeza de cierta Serpiente; no siendo en la verdad otra cosa que un poco de cuerno de Ciervo levemente tostado al fuego. La codicia de vender el remedio mas caro, fue el motivo de inventar aquella mentira; pues

dré aquí algunos remedios que se refieren en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de Du-Hamel, tom. 10. con ocasion de haber sido mordido de una Monsieur Charras en la Asamblèa que aquellos Académicos tuvieron el dia primero de Enero de 1693. para hacer diversas experiencias sobre las Viboras. Monsieur Charras, como mas acostumbrado á este manejo, era quien las tenia, las abria la boca, &c. y habiendo ya manejado once, descuidándose algo con la duodecima, fue mordido de ella en la mano izquierda en el dedo de medio, entre la primera, y segunda articulacion. Todos se asustaron, sino el mismo Charras, que dixo que no habia que temer. El remedio de que inmediatamente usó fue chupar la llaga; pero sorprendido al momento de un grande asco, retiró el dedo de la boca, contentandose con apretarle un poco con la mano derecha, para hacer salir algo de sangre. Despues hizo dos ligaduras fuertes, la una cerca de la primera articulacion del dedo herido, la otra en el puño. Aunque Monsieur Charras, como se dice en el lugar mismo, estaba en la persuasion de que una ligadura sola, hecha un poco mas arriba de la herida, basta para atajar el progreso del veneno, no contentandose aun con dos, para mayor seguridad, tomó en un vaso de vino veinte y quatro granos de el sal volatil de Viboras, con cuyo remedio habia muchos años antes salvado la vida á un Caballero Alemán, mordido de una Vibora; pero viendo que no se le habia excitado el sudor, como esperaba, tomó un caldo compuesto con hiemas de huevos, y nuez moscada, con lo que empezó á sudar; y tomando otros veinte y quatro granos de sal de Víboras, sudó copiosamente, y quedó de el todo bueno.

7 En el mismo lugar se cuenta, que Ambrosio Paréo, siendo tambien mordido, se curo del mismo modo, ligando fuertemente el dedo, y poniendo sobre la herida algodon mojado en agua ardiente, en la qual se habia desleido trinca añeja.

8 Luego sucede el remedio de Boyle, que es un hierro caliente, quanto se pueda sufrir, aplicado á la llaga. El suceso que á este propósito se refiere, copiado de un libro del mismo Boyle, no acredita lo que otros dicen de la grande humanidad de este célebre Filósofo, y es como se sigue. Estando Boyle discurriendo con un Médico sobre los venenos, le dixo que le habian asegurado ser remedio para el veneno de la Vibora el que acabamos de insinuar, y que él creia que seria bueno. Haciendo el Médico burla de la propuesta, se re-

pues sabiendose lo que es, como en qualquiera tierra puede fabricarse, no es menester traerle de la India Oriental á peso de oro. Poco há se descubrió este engaño; y así no hay que estrañar que Boyle, y otros Naturalistas modernos estuviesen en el contrario error. Creo que ya saben

esmitió Boyle á la experiencia. Era natural que esta se hiciese en algun bruto; pero Boyle no sé por qué quiso que se hiciese en un hombre. Convinose en precio señalado para el caso con un pobre, que quiso ganar algun dinero al riesgo de su vida, el qual se dexó morder de una Vibora en presencia del Médico. Hinchóse luego mucho la mano. Estaba de prevencion puesto en el fuego un cuchillo. Tomóle Boyle, y acercandole á la herida lo mas que el pobre pudo sufrir, y teniendole así por espacio de diez, ó doce minutos, la hinchazon, que hasta entonces se habia ido aumentando, paró, aunque sin disminuirse. Desde que el hombre (que en todo mostró ser bárbaro) vió que no se hinchaba mas la mano, pidió que le diesen su dinero, y volvió muy contento las espaldas. Añadese de testimonio de el mismo Boyle, que aquel hombre ganó despues mucho dinero, dexandose morder de Víboras, siempre que algun curioso le queria pagar bien, teniendo seguro su remedio en el hierro caliente.

9 Finalmente se da noticia de otro remedio, que se usa en la América contra las mordeduras de las Serpientes, el qual solo en el modo se distingue de el de Boyle. Los que van á la caza en aquellas Regiones están muy expuestos á este riesgo, porque en los Paises poco poblados hay grande cantidad de sabandijas venenosas. El remedio de que usan es facil. Luego que son mordidos, echan pólvora en la llaga, danle fuego, y dicen que en la llama se disipa el veneno.

10 Monsieur Blondel dió noticia de este remedio en la Academia. Y con esta ocasion Monsieur Du Clos dixo que él habia curado un cancer, poniendo sobre èl una como bocina de papel mojado en espíritu de vino; de modo, que la extremidad ancha sentaba sobre el cancer, y dandole fuego por la otra extremidad, que terminaba en punta.

11 El intento de chupar la herida que tuvo Charras, inmediatamente á la mordedura, y de que desistió por asco, muestra que tenia esto por remedio. Y Rhedi, citado en el tercer tomo de las *Observaciones Curiosas*, concuerda en esto; añadiendo que los Marsos, y Psylos, á quienes admiró la Antiguedad, porque curaban á los mordidos de sabandijas venenosas chupando las llagas, no hacian mas que lo que qualquiera puede hacer, usando la misma diligencia. Dice tambien, que lo que aseguran algunos Autores, que la saliva de el hombre en ayunas hace morir las Víboras, es fabuloso.

este secreto algunos Boticarios ; pero es bien que dexe de ser secreto , pues conviene al público que lo sepan todos.

53 No hay animal alguno , ni puede haberle de vista tan penetrante , que registre lo interior de los cuerpos opacos ; porque no puede verse el objeto , sino segun la superficie de donde la luz hace reflexîon. Por tanto es fábula que tenga aquella actividad la vista del Lynce. Lo mismo decimos de los que llaman Zaories. Estos son unos solemnes patarateros. Y si se halláre alguno que verdaderamente registre quanto está escondido debaxo de tierra , se debe creer que interviene pacto diabólico. *Lynce.*

54 La especie vulgar de que el Elefante no tiene junturas en las piernas , y así una vez echado en tierra no puede levantarse , consta ser falsa por las deposiciones de infinitos testigos que los vieron en la Asia. En diferentes partes se valen de diferentes industrias para cogerlos ; pero en ninguna del artificio de serrar el tronco del arbol donde se arrima á dormir , dexandole entero en la apariencia , para que al arrimarse , cayendo el tronco , cayga tambien el Elefante , como comunmente se dice. En algunas partes del continente de la Asia los cogen haciendo unos hoyos , que artificiosamente ocultan en la selva por donde suelen andar , para que caygan en ellos. En la Isla de Zeilan se valen de Elefantes domesticados para coger los silvestres , y les quitan la ferocidad , teniendolos tres dias sin dormir. *Elefante.*

55 Otro error nacido , y conservado en el Vulgo es, que las Ballenas tienen tan angosto el canal de la garganta, que no puede entrar por él mas que una sardina. Las viejas cuentan á los niños, que esta es pena con que Dios la castigó por haber tragado á Jonas. Este animado monte tiene la garganta proporcionada á su estatura. Mas de treinta Autores se hallan en Gesnero , que hacen descripcion de la Ballena , notando quanto tiene de particular este pez, sin que alguno de ellos hable de la estrechéz de su garganta: lo que no era para omitido siendo verdad. Solo uno dice , no que tiene la garganta est echa , sino que tiene atravesada en ella una membrana agujereada por varias partes , y los *Ballena.*

agujeros solo son proporcionados para que entren por ellos pececicos pequeños. Mas tambien esto se falsifica, no solo por el silencio de los demas Autores, sí tambien con las nóticias positivas de haberse hallado en el estómago de algunas Ballenas peces grandes enteros. El mismo Gesnero dice, que el año de 1545 se cogiò en Gripsuvald, Lugar de la Pomerania, una Ballena, en cuyo ventriculo se halló gran copia de peces aun no cocidos, y entre ellos un salmon vivo de una vara de largo. Otro Autor citado en el Diccionario Universal de Trevoux afirma, que dentro de algunas se han hallado hasta quarenta, ó cincuenta abadejos.

*Torpedo.*

56 Lo que se cuenta del pez llamado en Latin *Torpedo*, y en Castellano *Trimielga*, en parte es verdad, y en parte fábula. Es verdad que si le tocan con una hasta, ó báculo, produce en el brazo del que le hiere una leve sensacion dolorosa, mezclada con algo de estupor, la qual es ocasionada de la repercusion que hace el pez contra el báculo, con un movimiento expansivo muy pronto. Pero que cogido en el anzuelo por el hilo, y la caña comunique alguna qualidad capaz de entorpecer el brazo del Pescador, ó que haga el mismo efecto el contacto de la red, en que le cogen, es fábula; de modo, que aqui no interviene alguna qualidad oculta, sino mero mecanismo. He leido las experiencias que se hicieron sobre este punto; no me acuerdo bien si fue en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias, ò en otra parte.

*Cocodrilo.*

57 No tiene fundamento alguno lo que se dice del simulado llanto del Cocodrilo. Paulo Lucas, en la relacion del viage que hizo costeando el Nilo, dice que vió muchos Cocodrilos, y oyó su voz; la qual se parece mucho (son voces del Autor) á los ahullidos de perros, quando los irrita el estrépito de las campanas. ¿Qué semejanza tendrá esto con los gemidos humanos, los quales dicen finge el Cocodrilo, para que el incauto pasagero, juzgando que va á socorrer á un afligido, se meta en la emboscada donde le espera aquel bruto?

De

58 De Herodoto, Nicandro, Plinio, y otros antiguos dimanó á todo el mundo la voz, de que la Vibora dá la vida á sus hijos á costa de la propia, porque no los pare de otro modo, que rompiendole estos las entrañas para salir á luz; pero ya muchas experiencias mostraron ser falso esto. Pierio, citado por Gesnero, dice que muchos que han tenido la curiosidad de encerrar las Vivoras en vivares para observar todas sus operaciones, vieron que parian sin dispendio suyo, y cuidaban de sus hijuelos como las demas madres. Lo mismo certifica, como testigo de vista, Amato Lusitano en su Comento sobre Dioscórides. Lo mismo otros muchos. *Vibora*

59 No tengo por imposible que la ave llamada *Alcion* presienta el tiempo sereno, pues vemos que alcanza á lo mismo el instinto de otros brutos; pero me ocurren no pocas, ni leves dificultades para creer lo que cuentan los Naturalistas, que previendo los dias que ha de estár el mar tranquilo, se aprovecha de ellos para el coito, para el parto, para la incubacion, y para la educacion de sus polluelos. La primera, porque catorce dias de tranquilidad, que señalan los Naturalistas que mas liberales están para este efecto, son muy corto plazo para todas aquellas operaciones, en las quales la naturaleza observa mas largos períodos en todos los demas animales, que los que caben en tan breve espacio de tiempo. La segunda, porque el Alcyon podrá presentir el tiempo sereno de la region donde vive, mas no de otras distantes; y el mar, por la continuidad de sus aguas, muchas veces está inquieto: pongo por exemplo, en esta orilla donde se goza serenidad, en fuerza de la agitacion que dan á sus ondas los vientos, ó uracanes que se revuelven en alguna region remota. La tercera dificultad se funda en la gran variedad, y discordia con que hablan de esta maravilla los Naturalistas. Unos dicen, que pone el nido, y pare sobre las ondas: *Perdentibus æquore nidis*, como cantó Ovidio, lo que parece increible: otros, que en la ultima extremidad de la orilla. Unos señalan catorce dias, que es la sentencia mas comun: otros siete, y *Alcyon*

otros

otros nueve. Unos colocan los dias Alcyoneos, y parto de los Alcyones cerca del solsticio hiberno, diez, ó doce dias antes de Navidad; pero Columela los retarda hasta el mes de Marzo. Donde es bien advertir, que ni en un tiempo, ni en otro se observa constante todos los años algun determinado número de dias serenos.

60 A algunos oí decir en conversacion, que los dias Alcyoneos son aquel tiempo, que vulgarmente llamamos Veranillo de S. Martin. Creo que en algunas partes de Francia hay la misma opinion, especialmente en Normandía, donde llaman á este páxaro *Martinet*, y *Ave de San Martin*. Y á la verdad, es muy regular en aquel tiempo, aun en los Países mas lluviosos, el intersticio de algunos dias serenos, y apacibles; pero no tienen número fixo todos los años, ni por lo comun son los que bastan para la larga obra de concebir, empollar, y criar los Alcyones.

*Canto de el Cisne.* 61 Que el Cisne canta estando proxímo á la muerte, afirman muchos Autores; nieganlo otros. Entre estos Alexandro Mindio, citado en Gesnero, dice que tuvo la curiosidad de observar muchos Cisnes quando estaban para morir, y á ninguno oyó cantar. Un sugeto fidedigno me aseguró, que en el Real Sitio de S. Ildefonso se habia hecho con un Cisne moribundo la misma observacion, y murió, como dicen, sin que nadie le oyese despegar su pico. Los Autores del Diccionario Universal de Trevoux absolutamente pronuncian, que todo lo que se dice del canto del Cisne es un error popular; y yo me conformo, sin la menor perplexidad, á este sentir (a).

*Huesos del Leon.* 62 Que los huesos de el Leon no tienen medula, ni concavidad capaz de ella, fue invencion de alguno á quien se

(a) No solo no canta el Cisne estando vecino á la muerte, mas se puede decir que no canta jamas, si el cantar pide, ó incluye alguna dulzura. Luciano en el Diálogo de los Cisnes dice, que navegando por el Pó, donde se crian estas aves, preguntó á los pescadores sobre el canto de los Cisnes; y le fue respondido, que era tan ingrata su voz, como la de otras aves aquaticas. Así, en vez de llamar Cisnes á los buenos Poetas, debieran simbolizar en esta ave á los malos.

se le antojó que toda esta solidéz, y firmeza de huesos era correspondiente á la gran valentía de esta fiera. El docto Médico Olao Borrichio en su Apología de *Hermetis Ægyptiorum, & Chemicorum sapientia*, testifica, que en Copenhague (donde fue profesor el mismo Borrichio) pocos años antes se habia hecho diseccion Anatómica de dos Leones, y á entrambos se habia hallado bastante copia de medúla. El mismo cita á Severino, el qual refiere, que á un Leon, que habia criado Tiberio Carrafa, se le encontraron los huesos tan huecos, y tan llenos de medúla como á otra qualquiera bestia.

*Rosa de Jericó.*

63 La rosa que llaman de Jericó, ni es rosa, ni es de Jericó, ni tiene la propiedad que se le atribuye de abrirse la noche de Navidad, y conservarse abierta hasta el dia de la Purificacion. Esta es una especie de arbusto, que no nace en Jericó, ni en sus contornos, sino en la Arabia desierta, y con sus ramas duras, y leñosas se compone en figura de ramillete. La propiedad que tiene es, que con la humedad se abre, y con la sequedad se cierra: por tanto es un excelente hygrómetro natural. Alguna vez que el tiempo empezaria á humedecerse la noche de Navidad, y continuaria hasta el dia de la Purificacion, debió de observarse que estuvo abierta precisamente en aquel espacio de tiempo, y esto daría principio al error vulgar de que siempre hace lo mismo. Poniendola en agua, especialmente caliente, nunca dexa de abrirse. Por lo qual el uso que hacen de ella las mugeres proximas al parto, es ridículo, y puede ser supersticioso. Que no nace este arbolillo en otra parte que en la Arabia desierta, asevéralo Juan Ray en el Tomo segundo de la Historia de las Plantas, y lo confirman algunas Relaciones de Viages.

*Palma.*

64 El mismo Ray nos enseña, que es fabulosa aquella admirable propiedad, que desde Teofrastro acá se celebra en la Palma de no ceder á peso alguno; antes levantarse por la parte que mas la oprimen; y así pueden buscar los Symbolistas otro geroglifico para la virtud de la constancia.

Ca-

*Arbol de la Isla del Hierro.*

65 Casi quantos Geógrafos, é Historiadores han escrito algo de las Islas Canarias, aseguran que en una de ellas, llamada *Isla del Hierro*, donde no hay fuente alguna, son socorridos los naturales por el beneficio de un Arbol maravilloso, unico en su especie, que está puntualmente en medio de la Isla, y de quien cada hoja es una fuente, porque está siempre cubierto de una espesa nubecilla, la qual, quaxandose en las hojas, destila diariamente diez, ú doce toneles de agua sumamente sutil, y cristalina en dos pilones de piedra, fabricados para recibirla. Sin embargo Thomas Cornelio, en su Diccionario Geográfico, dice que algunas Relaciones modernas, dignas de toda fé, y escritas por sugetos que han estado en aquella Isla, testifican que este Arbol es soñado, y solo es verdadera la carestía de fuentes, la qual se suple con la agua que cae del Cielo, recogida en cisternas. Lo mismo certifica el Padre Tallandier, Misionero Jesuita Francés (citado en las Memorias de Trevoux año de 1715. *art.* 97.), que visitó curiosamente aquella Isla. Así no dudo que este Fenix de las plantas es tan fingido como el de las aves.

*Montaña de Fraemont.*

66 Entre los errores de Geógrafos que pertenecen á la Historia Natural, podrémos contar lo que dicen de algunos Lagos, donde arrojando una piedra, prontamente se levanta de ellos un nublado tempestuosísimo. Tales son uno que hay en el monte Canigó en el Rosellon, y otro en la montaña de Fraemont en los Suizos, cerca de Lucerna, llamada *Montaña de Pilatos*; porque en la plebe del País corre la patraña de que una vez cada año se aparece Pilatos vestido de Juez en aquella cumbre. Tambien se atribuye la misma propiedad á un pozo que hay en la Provincia de Chiapa, de que dimos noticia en el primero tomo, Disc. III. En quanto al Lago de Fraemont, el Diccionario de Moreri cita á Cendrelo, que dice haber hecho por sí mismo muchas experiencias, y que por mas piedras que echó, no se levantó nublado alguno. Acaso serán igualmente pacíficos los otros dos. Verdaderamente es demasiada impaciencia resentirse el agua tanto del golpe de una piedra,

dra, que alborote el Horizonte, y apedree en desquite todo el territorio vecino.

67 He oido asegurar á tantos, que el Oro no ocupa lugar en la agua, de los quales algunos me decian haber hecho la experiencia, que estuve cerca de creerlo. Mas al fin, habiendo resuelto experimentarlo por mí mismo, hallé que ocupa tanto lugar en igualdad de masa como otro qualquiera metal, Debe hacerse la experiencia con cantidad proporcionada, y no con un doblon, ó dos, los quales solo pueden dar una insensible elevacion á la agua. *Oro.*

68 Es falso que el Diamante se ablanda con la sangre caliente del cabrito, ni con otra alguna. Si fuese así, qualquiera labraría facilmente los Diamantes. Bien lexos de eso, el Diamante solo se dexa pulir con polvos de otro Diamante. Esta invencion se debe á Luis de Berquen ( creo que fue natural del País Baxo ), que empezó á ponerla en práctica el año de 1476. Antes de este tiempo no se usaban sino Diamantes brutos. Tambien es falso que resista al golpe del martillo; pero es verdad que no le rompe el mas activo fuego; y así en quanto á esta parte tuvo razon Plinio para decir de él: *Ignium victrix natura* (a). *Diamante*

Las

(a) La resistencia, que atribuimos al Diamante respecto del fuego, se debe limitar. El Padre Regnault en el 2. tomo de sus *Coloquios Fisicos*, coloq. 4. dice, citando al Padre Casati, que el rubi resiste hasta cinco dias á la accion del fuego, el diamante hasta nueve. Pero á esto debemos añadir, que conforme fuere el fuego resistirán mas, ó menos esas piedras. Si el fuego de que usó el Padre Casari en sus experimentos, y á que resistió el diamante hasta el nono, ó decimo dia, era, pongo por exemplo, intenso como quatro, á un fuego intenso como ocho no resistiria mas que hasta el quinto, y acaso ni aun hasta el segundo. Don Joseph Gutierrez, Músico Presbitero de la Capilla Real, sugeto muy advertido, y curioso, me escribió, que habiendo sido comprehendido el Relicario de la Capilla Real en el grande incendio de el Palacio de Madrid, muchos diamantes, que entre otras piedras preciosas le adornaban, fueron hallados entre las ruinas enteramente deslustrados, y aun uno se encontró hendido, lo que pareció deber atribuirse á la actividad de el fuego, y no al golpe que hubiese recibido. Esto último parece de dificil prueba; mas no lo juz-

*Margarita.* 69 Las Margaritas no se engendran del rocío. Convencese esto de que las ostras, donde se crian, jamas se levantan del fondo del mar. Afirmalo Juan Bautista Tabernier, que se enteró bien de esta verdad, informandose de los mismos que asisten en la pesquería de las Perlas. ( Viage de Indias, lib. 2. cap. 21. (*a*)

El

go imposible, porque es portentosa la actividad de un gran volumen de fuego, qual fue el que abrasó el Real Palacio. La rama pequeña de un arbol encendida apenas quema otra rama igual en media hora; pero encendida una selva, apenas toca el fuego á un grande arbol, quando le consume enteramente.

(*a*) Lo que decimos de las *Margaritas*, ó *Perlas*, siguiendo el testimonio de Juan Bautista Tabernier, confirma Gemelli en el segundo Tomo de su *Viage en torno del Mundo*.

2 Ahora entraremos en el desengaño de otros errores comunes pertenecientes á la Historia Natural, sin colocarlos con otro orden. que aquel con que fueren ocurriendo á la memoria; pues no es posible dividirlos en clases que pidan determinado método, ó funden alguna antelacion de unas á otras.

3 Hay un error muy recibido en orden al Camaleon; y es, que muda el color, tomandole de los objetos cercanos. En la Academia Real de las Ciencias mostró la experiencia lo contrario; pues habiendole colocado en paños de diferentes colores, de ninguno tomó el color. Solo una vez le vieron blanco, habiendo estado dos, ó tres minutos sobre un poco de lienzo. Pero no habiendo despues sucedido esto jamas, habiendole puesto muchas veces sobre lienzo, se hizo juicio que el frio, que era grande á la sazon, le habia hecho poner pálido. Es cierto que muda muchas veces de color; pero dicen aquellos sabios Académicos, que esto proviene de varias pasiones que le agitan, porque abunda mucho de humor bilioso. Añaden que la mudanza de color no se extiende por toda la piel, sì solo sobre unas pequeñas eminencias que están sembradas en ella.

4 Varios Autores modernos impugnan lo que dixeron los antiguos de la actividad que tiene el Avestruz para digerir el hierro. Confiesan que le traga algunas veces. como tambien guijarros, y otras cosas durìsimas; pero dicen que todo lo excreta incocto, y que si es mucho el hierro que traga, viene á enfermar, y aun á morir. Yo no pude hacer observacion alguna sobre el punto. Pero puedo certificar que es prodigiosa la virtud disolutiva estomacal de algunas aves, con la experiencia de un Buitre, que tuvo en su casa Don Joachin Velarde, Canónigo de esta Santa Iglesia de Oviedo, el qual tenia la propiedad de tragar quanto le arrojaban, ó podia coger. Engullía húesos

muy

70 El mismo Autor nos avisa, que la division que hacen los Lapidarios de las Esmeraldas en Orientales, y Occidentales, no tiene fundamento alguno: asegurando que ni en el Continente, ni en Isla alguna de la Asia hay mineral de Esmeraldas; ni en todo el Oriente se halla piedra alguna de estas, que no haya ido de la América (ibi cap. 19.) Un hombre que hizo seis viages á la India Oriental, y casi toda su vida, que fue muy larga, traficó en pedrería, es de creer, que tendria bien estudiada esta materia. *Esmeraldas*

§. IX.

muy grandes, y muy duros, los quales digeria sin embarazo. Tragó en una ocasion una bola de trucos, matáronle pasadas veinte y quatro horas, y abierto, hallaron consumida una quarta parte de la bola, ó algo mas. Hablo como testigo de vista. Si la disolucion de el alimento en el estómago se hace (como á mi parecer es mas que probable) en virtud de un licor ácido, no hay dificultad en que el Avestruz, ó otra alguna ave, posea un ácido capaz de disolver el hierro. Las aguas fuertes, que disuelven los metales, no son mas que unos ácidos valientes.

5 El Castor, animal anfibio, es uno de los mas sagaces que hay en todas clases de brutos. Su industria en fabricarse habitacion cómoda, con quantas precauciones son necesarias para los accidentes que pueden sobrevenir, es una de las mayores maravillas que hay en la naturaleza. Igualmente admirable es la execucion que la inventiva. Pero muchos Naturalistas, no contentos con referir de este bruto lo que es admirable, se avanzaron á lo que es increible. Tiene el Castor, no en los testículos, como vulgarmente se dice, sino en unas bolsas cercanas á ellos, aquel apreciado medicamento, á quien con denominacion tomada del mismo bruto, llaman *castoreo*. Dicen, pues, que quando el Castor se ve acosado de los Cazadores, conociendo que la ansia de cogerle es por lograr aquella preciosidad que le dió la naturaleza, con los dientes se arranca los testículos, y dexandolos en presa á los Cazadores, los quales por eso solo le perseguian, logra escapar la vida. Esta noticia, aunque vulgarizada por innumerables Escritores, no tiene fundamento alguno.

6 Quantos Modernos se hallaron en los paises donde hay Castores, y especialmente los Franceses, que efluvieron en la Canadá, donde es copiosa su caza, la desmienten. Aun la suposicion que se hace de ser los testículos los continentes de aquel remedio, es fabulosa. Solo, como ya se advirtió, unas bolsas vecinas á los órganos de la generacion. Así tambien se hallan aquellas bolsas en las hembras. Mucho tiempo há tengo hecha reflexion de que las fábulas pertenecien-

## §. IX.

71 CONcluyo este Discurso con algunas advertencias sobre la eleccion que se debe hacer entre los Escritores de las maravillas de la naturaleza.

72 La primera es, que se prefieran los modernos á los antiguos; no porque estos sean mas veraces que aquellos, sí porque escriben sobre mas seguros informes. Antiguamente era poco, ó ninguno el comercio entre Naciones muy dis-

cientes á la Hiſtoria Natural se extienden mucho en el Vulgo, por el uso que hacen de ellas Autores de libros Misticos, y Morales. La oportuna aplicacion, que muchos pueden tener á asuntos de esta clase, las hace verter á cada paso en los libros, y en los pulpitos, y por este medio llegan á la noticia de la multitud, de quien es casi imposible arrancar despues su errada creencia. Si la fábula de arrancarse los testículos el Castor por salvar la vida, no tuviera una tan bella alusion á los que por no perder la vida del alma, ó por lograr la eterna, se despojan aun de aquellos bienes, conveniencias, ó deleites, á que sienten mas adherencias; en Plinio, Andrómaco, Solino, Eliano, y otros pocos Naturaliſtas, se hubiera quedado la patraña, sin que tuvieran noticia de ella sino los Eruditos. No por eso se debe reprobar el uso de aquellas noticias en los asuntos morales á quienes dan hermosura, y fuerza; pues los similes se pueden tomar aun de las cosas que ciertamente son fabulosas.

7 La reflexion que acabo de proponer, me hace acordar de el Pelìcano, ave aquática, de quien se cuènta, que quando le falta que dar que comer á sus hijuelos, rompiendose el pecho con el pico, los alimenta de su propia sangre: lo que algunos Autores antiguos, que cita Gesnero, adelantaron diciendo, que muertos violentamente, despues de llorarlos por tres dias, los resucita vertiendo su sangre sobre los cadáveres. ¡Qué especie tan hermosa para exemplo de la piedad paterna, y aun para simbolo de la Sacratísima Pasion de Christo Señor nuestro! Mas no por eso dexa de ser falsìsima, y como tal la desprecian los Autores de mejor nota.

8 Juan Jorge Bolkamer, citado en el Diccionario de Trevoux, descubrió el origen de esta fabula, examinando un Pelícano, que vió en Leide. Tiene esta ave una notable singularidad; y es, que el espacio que hay entre sus dos clavìculas, no està contiguo, y cubierto de piel, como en todas las demas aves, sino contiguo, teniendo allì abierto un grande agugero, á manera de falso esófago. de modo, que Bolkamer entrando por èl la mano, tocò, y manejó los ali-

men-

distantes. Uno, ú otro muy raro, que salia á peregrinar por tierras remotas, quando volvia á la suya, mentia lo que queria, porque no habia testigos con que comprobarle la falsedad; y por otra parte el deleyte de tener suspensos, y admirados á sus compatriotas con la relacion de cosas nunca vistas, ni oidas, le estimulaba á referir prodigiosas ficciones. Esta fue la causa principal de llenarse la Historia Natural de tantas fábulas. El dia de hoy están las cosas muy de otro modo. No hay Region tan remota, que por razon del

mentos que el Pelícano tenia en el estómago. Por este agujero saca esta ave los alimentos de el estómago ya preparados para dar á sus hijuelos; y esto motivó la falsa creencia de que se rompe el pecho para alimentarlos con su sangre.

9 El uso que se dice hacer la Colondrina de la Celidonia, restituyendo la vista á sus pollos con ella, se lee en muchos Autores, y está muy propagado en el Vulgo. Dicen unos, que nacen ciegos, y esta hierba les quita el impedimento que tienen para ver: otros, que los sana, si alguno los cegó hiriendoles los ojos: otros, que les hace renacer los ojos, habiendoselos arrancado. Todo es falso. Lo que hay de verdad, y lo que en parte dió ocasion á la fábula, es, que si á los pollos de la golondrina les pican los ojos, pierden el uso de la vista; pero dentro de muy breve tiempo le recobran. Aristóteles esto solo dice, aunque algunos falsamente le hacen Autor de la curacion con la Celidonia. Lo mismo asegura Cornelio Celso; y muchos modernos extienden esto generalmente á todas especies de animales, asegurando que á qualquiera á quien piquen la túnica cornea, aun hasta hacer destilar algunas gotas del humor cristalino, en menos de una hora vuelve á ver claro. He leido en alguno, que con mas facilidad recobran el uso de la vista los animales tiernos, ó de muy corta edad.

10 Eliano escribe, que los huesos del Leon carecen de medula, y aun de cavidad donde puedan contenerla. Aristóteles dice, que es poquísima, y que esto dió motivo para juzgar que es ninguna. Pero Olao Borrichio refiere, que habiendose hecho anatomia de dos Leones en Copenhague, la primera el año de 1658, la segunda el de 1672, se halló, que la mayor parte de sus huesos tenia mucha medúla *copiosam medullam*. Cita tambien á Severino, el qual refiere, que á un Leon, que tenia Tiberio Carrafa, se le hallaron los huesos tan llenos de medúla, como los de las otras bestias.

11 La inmunidad de el Laurel contra las iras del Rayo no está fundada en algun auténtico privilegio. Riénse de ella los Autores de mas juicio, y riense tambien de Tiberio, que quando tronaba se co-

ro-

del comercio, ú de las Misiones, no sea freqüentada de muchos Europeos. Así ahora no es tan libre el mentir como antes; porque se halla á mano uno que desengañe de lo que otro miente, y en consideracion del riesgo de ser cogido en mentira, cada uno procura conservar su buena fama. Por esta razon, entre tantas Relaciones impresas de Viages como ha habido en estos tiempos, rarísima oposicion contradictoria se halla.

73 La segunda, que entre dos relaciones hechas por tes-

ronaba de Laurel, juzgando precaverse de los fuegos celestes con este defensivo, Vease á Vosio *de Idol. lib. 3. cap. 6. 7. y 8.* y al Padre Regnault *tom. 4. convers. 4.* Lo mismo digo de la piel de el Becerro Marino, con que juzgaban defenderse los Emperadores Augusto, y Severo. ¿Cómo se pudo observar tal particularidad? Ni en qué física cabe el credito de ella? El fuego de el Rayo es de la misma especie que otro qualquiera, porque la diversidad de la materia combustible no diversifica el fuego: luego si así el Laurel, como la piel del Becerro Marino, se dexan abrasar del fuego de acá abaxo, con mayor razon cederán al de el Rayo, como mas violento.

12 Aquel famoso simbolo de enamorados, y engañoso exemplar de simpatías, la flor, digo, *Heliotropia*, ó Girasol, solo debe sus creditos á exageraciones poeticas, y á inadvertencias filosóficas. Dícese que sigue constante los pasos de el Sol desde su Oriente á su Ocaso, girando siempre en un perfecto paralelismo con el curso de el Astro. Yo he observado lo contrario varias veces. Es verdad que el Sol, en virtud de un puro mecanismo, les hace inclinar; mas no siempre ácia sì, sino con alguna variedad, segun el vario modo con que los hiere, la varia cantidad de humor que tienen, y variamente repartida, y la varia construccion de los canales donde habita el jugo nutricio. Esto no tiene mas misterio, que el que el Sol haga mover, y encorvarse una correa mojada, y aun á otros cuerpos mas firmes. Así yo he notado en un jardin, al ponerse el Sol, unos Girasoles que miraban al Mediodia, otros al Norte, &c. Todo lo que puedo considerar de particular en el Girasol, respecto de otras flores, es, que sus fibras sean mas flexibles, y acaso su jugo mas prontamente disipable, ó por delicadeza de el mismo jugo, ó por ser mas abiertos los poros de la planta.

13 Creyóse mucho tiempo, y aun cree lo mas del mundo, que aquel medicamento purgativo, que llamamos *Mannà*, es una especie de rocío, que en la Calabria, cayendo sobre los Fresnos, se quaxa. Yá há cerca de doscientos años, que dos, ó tres Autores, con ob-

ser-

testigos de vista, una que asegura alguna cosa prodigiosa, otra que la niega, *cæteris paribus* se debe dar mas fé á la segunda. La razon es, porque el que afirma el prodigio, se interesa en la admiracion, y gusto con que es leído, ú oído. Pero el que le niega, prescindiendo de particulares circunstancias, no es movido de interés alguno.

74 La tercera, que entre los mismos modernos se prefieran las relaciones posteriores á la primera que hicieron los descubridores de alguna Region, ó Provincia. La razon es,

servaciones oculares, reconocieron que no es rocio, sino jugo que destila el mismo arbol. Monsieur de Renaumé, de la Academia Real de las Ciencias, adelantó este descubrimiento, observando que otras muchas plantas, y en todos Paises, destilan este apreciado licor, el qual con bastante fundamento juzga ser la porcion mas exaltada, y purificada del jugo nutricio. Dice en la *Memoria*, que sobre este asunto presentó á la Academia año de 1707, que habiendo suelto en agua el jugo de que estaban humectadas las hojas de varias plantas, que señala, usando de él, le halló purgativo, y de un gusto mas grato que el Manná de Calabria. Añade que apenas hay flor que no dé algo de Manná; lo qual se reconoce chupando el fondo de el tubo de las flores de una pieza sola, como el jazmin; pero que entre todas, la flor de la Centaura mayor es la que le da mas copiosamente. Añade mas, que supo por la relacion de un amigo, que el Manná de Brianzon, de que tambien se usa en la Medicina, se halla en la mayor parte de los arboles de aquel Pais; pero principalmente en los nogales.

14 La piedra del Rayo (en latin *Ceraunia*) se llama asi, por creerse que baxa en el Rayo, y es el principal instrumento de los estragos que hace aquel meteoro feróz. Pero es poco creible, que de las materias de las exhalaciones se forme semejante piedra; y mucho menos, que de la tierra suba asi formada á las nubes. Asi este es un error del vulgo, á que no dan asenso los Filósofos reflexivos. Monsieur Lemeri en una Disertacion presentada á la Academia Real de las Ciencias el año de 1700, dice que no se halla esta piedra en los sitios que fueron heridos del Rayo, cuya observacion prueba invenciblemente nuestro intento. Que en la tierra se formen piedras de aquella determinada figura, no tiene mas dificultad que la formacion de otras muchas piedras figuradas que se hallan en varios Paises. Sobre que se puede ver el Discurso 2. del Tom. 7. donde explicamos el mecanismo con que la naturaleza las figura de tal, ó tal modo.

15 A la piedra de la Aguila sin fundamento se dió este nombre.

Es

es, porque la admiracion, que es compañera de la novedad alucina en alguna manera la vista, y la hace representar los objetos algo distintos de lo que son. Este riesgo le tienen los primeros descubridores, no los que, enterados de las noticias de estos, registran las mismas cosas. Añadese, que aquellos, como no suponen en los sugetos, á quienes hacen la relacion, noticia alguna anterior á la suya, libremente pueden fingir lo que quieren; y así pueden mentir, ó por malicia, ó por equivocacion. Darémos exemplos de uno, y otro.

Ha-

Es invencion de antiguos Charlatanes (que en todos tiempos hubo esta casta de gente) así que se halle en el nido de la Aguila, como que tenga las virtudes que ellos preconizaron, y que los Charlatanes modernos continùan en preconizar. En el tomo 2. de las Memorias de las Misiones, pag. 75. se da noticia exàcta de estas piedras por un Misionero Jesuita, que viò, y tocó muchos millares de ellas en el sitio donde se crian. Halláse en gran copia en una llanura de el Reyno de Fejam, una de las Provincias de Egipto, ya á dos, ó tres dedos debaxo de la superficie de la tierra, ya en algunas pequeñas Canteras. Advierte el citado Misionero, que en el sitio donde se encuentran no son sonantes; pero á pocos dias despues que se recogen, empiezan á serlo: lo que proviene, segun discurro, de que aquella arenosa masa, que tiene dentro, mientras està humeda ocupa toda la cabidad, y desecandose, ocupa menos espacio; con que á las contusiones de la piedra puede moverse, y hacer sonido: lo qual es sin duda así, porque las ficticias, que tal vez venden por acá algunos embusteros peregrinos, se forman de qualquiera tierra barrosa, y su sonido no depende de otro principio, sino que desecàndose el meollo, que incluyeron en la cabidad, queda recogido á menor espacio, con que puede moverse, y sonar.

16 Sobre la fé de Plinio, y otros Naturalistas se cree, que el *Coral* es blando debaxo de la agua, y luego que sale de ella adquiere no solo dureza, mas tambien el color rubicundo, de el qual asimismo dicen, que carecìa antes. Pero el famoso Conde Marsilli, que hizo estudio particular en la observacion de las plantas maritimas, se asegurò de lo contrario con repetidas experiencias. Es el Coral rubicundo, y duro dentro de la agua, como fuera, à excepcion de las extremidades de las ramas, las quales están blandas al salir de la agua, conteniendo entonces un jugo, que aun no se ha solidado.

17 Hasta principios de el siglo en que estamos creìan unos, que el succino, ó ambar amarillo, era una concrecion de la espuma del

Mar:

75 Habiendo Magallanes arribado á una de las Islas Filipinas, salieron los Españoles á comer en tierra. Un Indio enviado para explorarlos, los estuvo acechando escondido en un cañaveral, el qual contó luego á los suyos, que aquellos Estrangeros comian primero piedras, y despues fuego. En esta mentira, con ser tan extravagante, no intervino malicia, sino equivocacion. Es el caso, que el Indio habia visto á los Españoles comer vizcocho de Mar, y despues tomar tabaco de humo; y como uno, y otro fuese incógnito

Mar: otros, que era goma de algunos arboles colocados en sus orillas. El año de 1704, ó el siguiente, el Marques de Bonnac, Enviado Extraordinario de la Francia al Rey de Suecia, habiendo hallado en un territorio cerca de Dantzik, Succino fosil, ó mineral, totalmente semejante al que se encuentra sobre el borde de el Mar, de acuerdo con el Cardenal Primado de Polonia, en cuya compañia se hallaba á la sazon, escribió el caso á la Academia Real de las Ciencias, pidiendola le comunicase lo que tenia averiguado en la materia. La respuesta de la Academia, qual se halla en su Historia de el año de 705, fue, que en una montaña de Languedoc, muy distante de el Mar, y separada de él por otras montañas, se habia hallado Succino el año de 1700. Asimismo se habia hallado en Provenza en las cisuras de unas rocas, donde no habia arbol, ó planta alguna. Añadia, que le constaba por Relaciones fidedignas, que en la Isla de Córcega, en varias partes de Sicilia, y de Italia, se encontraba Succino en tierras desnudas de arboles, y distantes del Mar.

18 Añado á estas observaciones, que pocos años há he visto Succino mineral, el qual se extraxo en un sitio distante siete, ú ocho leguas de esta Ciudad de Oviedo.

19 De lo dicho se colige, que el Succino es una especie de Betún, el qual siendo al principio fluido, despues se condensa; y en el estado de liquido, el que se cria en algunas tierras maritimas, ó parte de él, fluye al Mar, donde condensado, le restituyen las olas á la orilla. Dexan dudoso los Académicos, si en el Mar adquiere el Succino algun aumento de perfeccion. Pero noto, que no todos los Antiguos ignoraron la verdad que acabamos de estampar. Plinio cita dos Autores antiguos, Teofrasto, y Filemon, que habian descubierto ser mineral el Succino, lib. 37. cap. 2.

20 Las Manzanas de Sodoma son una maravilla de la Tierra Santa, que refieren innumerables Autores. Dicen que estas Manzanas se crian al rededor, y á las margenes de el Lago Asfaltites, situado donde estuvo la maldita Ciudad de Sodoma. Su singularidad es,

nito para él, y lo mirase tambien con admiracion, y sobresalto, se le representó ser lo mismo que despues dixo á los suyos.

76 Otro Indiano, diputado de la Provincia de Pampanga á la Isla de Luzon, para persuadir á sus compatriotas, que se sujetasen á la dominacion Española, ponderandoles las espantosas máquinas, y prodigiosos efectos de la Artillería, les dixo, que aquellas bolas de hierro que disparaban los cañones. iban saltando de montaña en montaña,

que siendo muy hermosas á la vista, abriendose, nada se halla dentro sino ceniza. Henrico Maundrell, que visitó con curiosidad aquel Lago, y sus contornos, dice en la Relacion de su viage de Alepo á Jerusalen, que no hay al rededor de el Lago arbol alguno, que pueda producir aquellas manzanas, ni otras. Añade, que es tambien falso lo que escribió Josefo; y infinitos creen á Josefo, que nadie puede sumergirse en aquel Lago, porque las aguas, sin diligencia alguna de parte de el que quiere hacer la prueba, le sostienen. Dice Josefo, que el Emperador Vespasiano hizo arrojar en el Lago dos hombres atados pies, y manos, y que no se sumergieron. Niega el asenso á esta historia Maundrell, que nadó en aquel Lago, y experimentó lo contrario; aunque confiesa, que sus aguas ayudan á sostener el cuerpo algo mas que las de otros Lagos, y Rios. Por lo que mira á las Manzanas de Sodoma es de creer, que la bella alusion que tiene esta especie á la engañosa apariencia de los bienes mundanos. y deleytes terrenos, la hizo inventar, y extender. Aunque tambien es posible que hubiese un tiempo á las margenes de el Lago, arboles que diesen las expresadas Manzanas, y que falten hoy.

21 Concluyo con dos errores de la Historia Natural pertenecientes á fuentes situadas dentro de España. El primero es verisimil que sea comun en otras Naciones; bien que en España no es posible haya difundido mucho. El Padre Regnault en el Tomo 2. conversac. 12. citando á la Biblioteca Natural, dice que en la Ciudad de Orense, situada en Galicia, una parte del Pueblo todo el año goza las delicias de la Primavera, y los frutos del Otoño, á causa de sus aguas hirbienres, cuyos vapores, y exhalaciones calientan el ayre; entre tanto que la otra parte, por estár colocada al pie de una montaña frìsima, que la priva de el calor de el Sol, padece los rigores de los mas prolongados Inviernos. Todo lo dicho es muy contrario á la verdad. No hay tal montaña frìsima inmediata á Orense: no hay montaña que estorbe el goce del Sol á parte alguna de la Ciudad; ni hay tal Primavera, ó Otoño continuos en parte alguna

ña, sin parar, hasta que tropezando con algun hombre, le mataban. Esta mentira fue dicha con estudio, y malicia, para aterrar aquella gente, que nunca habia visto la artillería; pues el Indio no habia visto cosa alguna que pudiese imprimirle semejante especie.

77 Algunos de los primeros Españoles, que pasaron á la América, no fueron mas fieles en la noticia que dieron de los Indios, que estos Indios en la que dieron de los Españoles; pues los Gigantes del Estrecho de Magallanes ya se

na de aquel territorio; ni las aguas hirbientes de Orense distinguen en orden á calor, y frio una parte del Pueblo de la otra. Las fuentes de agua hirbientes, famosas desde el tiempo de los Romanos, por quienes Orense tuvo en la antigüedad el nombre de *Aquæ calidæ*, están fuera de la Ciudad, aunque muy inmediatas á ella. Yo siendo niño de diez á once años, pasé junto á ellas en el rigor del Invierno, sin que sintiese menos frio á veinte, ó treinta pasos de distancia de ellas, que á un quarto de legua de distancia. Es cierto que se levantan de las fuentes, y de un estanque donde se vierten, vapores muy calientes, y muy visibles; pero el ambiente frio, que por todas partes los opugna, prontamente los despoja del calor. Lo que puedo asegurar es, que mucho mas se extiende el mal olor, que el calor de los vapores.

22 He dicho que este error será acaso comun en otras Naciones. Son leidos de casi todo el Mundo los libros que le contienen. Será creida la noticia, y está muy lexos el desengaño. Pero esto mismo debe hacer cauta nuestra credulidad en orden á los prodigios naturales, que se leen en varios Autores, ó que nos cuentan los Viageros. Los dos sentidos vista, y oido, son en una cosa muy diversos. En aquel tanto mas se abulta la representacion de los objetos, quanto están mas proximos; en este tanto mas, quanto están mas distantes.

23 El segundo error se halla esparcido en innumerables libros; y si no fuese error, sería el mayor prodigio de la naturaleza entre quantos contiene el ámbito del Orbe. En Portugal, cerca de la Villa de Tentugal, dos leguas de Coimbra, en un lugar que llaman *Cadima* hay una fuente (con mas propiedad se puede llamar Lago) que ocupa el ambito de una pequeña casa. De este Lago escriben innumerables Autores, que atrahe, y sorbe quanto á corta distancia se acerca á él. Yo, dificultando el asenso á tan estraña maravilla, solicité noticias mas seguras de Portugal, y aun del mismo sitio donde está la fuente. Lo que hallé cierto es, que la agua está en continuo movimiento, como de heibor, por cuya razon los naturales la llaman *á Fonte Fer-*

se han desaparecido, y asimismo otras cosas que habian contado acá los primeros Viageros.

78 La quarta, y última advertencia es, que en orden á las cosas naturales no se debe hacer juicio por las noticias que se hallan en libros Expositivos, ò Morales, aunque sean de los mas excelentes, y acreditados Autores. La razon es, porque para traher las cosas naturales para símbolo, explicacion, ó simil de las morales (que es el uso que tienen en semejantes Libros) no se exâmina en la noticia la verdad, sino la proporcion. Así, aun en los Santos Padres se leen aplicados, como símiles, el Fenix, el Pelícano, los Grifos, las Syrenas, sin que por eso se constituyesen fiadores de la exîstencia de tales animales. Aun las ficciones manifiestas se admiten al uso de la moralidad, como los Apólogos, y las Parábolas.

79 Aun quando los Santos Padres hablan asertivamente en las cosas naturales que ellos mismos no han visto, ó experimentado, no es en esta parte su autoridad de tanto peso, que deba sujetar nuestro dictamen contra qualquiera argumen-

*venza*; y que qualquiera cosa que cae en ella, al momento es sumergida, de modo que no parece mas. Lo de atraher lo que se acerca, es falso enteramente. Este fenómeno se explica facilísimamente, suponiendo allì una oculta cataracta, ó precipicio, que vulgarmente llaman *Olla*.

24 Con la ocasion de solicitar la noticia dicha, adquirì la de que á corta distancia de la *Fuente Ferventa* hay un Lago profundìsimo, á cuya superficie se han visto á veces salir pedazos de Navios; lo que arguye que tiene comunicacion con el Océano. Plinio da noticia de estos dos Lagos, aunque exâgerada la repulsion que hace el segundo, lib. 2. cap. 103. Estas son sus palabras: *In Carinensi Hispaniæ agro duo fontes juxta fluunt, alter omnia respuent, alter absorbens.* El salir á la superficie de el Lago maderas, ú otras materias leves, que se le comunican de el Mar, daria motivo á la exâgeracion de *omnia respuens*. En algunos exemplares antiguos de Plinio se lee, en lugar de *Carinensi agro*, *Catanensi*; y Jacobo Dalecampio, siguiendo esta leccion, puso al texto esta glosa: *Fons ille Caltanensis absorbens omnia, hodie Ferventia vocatur: ager Cadima, vicinus municipio Tentugallensi.* Lo que concuerda perfectamente con la noticia que yo tuve en orden al sitio.

mento que haya en contrario; porque algunas veces les faltaron medios para descubrir la verdad, y creyeron á este, ó el otro Autor antiguo con buena fé. Sirva de exemplo el Fenix, cuya existencia creyeron S. Zenon, S. Ambrosio, y S. Cipriano, y usaron de él como argumento, los dos primeros para persuadir la resurreccion de los hombres, y el tercero para probar el concepto de la Virgen sin concurso de varon. S. Zenon: *Phœnix, avis illa pretiosa resurrectionis evidenter nos edocet jura, quæ cum maturi læthi tempus advenerit, à semetipsa incitatis sacris ignibus libentissimè concrematur: Sepulchrum nidus; illæ favillæ nutrices. Denique post monumentum festo exultat in tumulo, non umbra, sed veritas, non imago, sed Phœnix* (a): S. Ambrosio: *Doceat nos hæc avis* (Phœnix), *vel exemplo sui resurrectionem credere, quæ & sine exemplo, & sine rationis perceptione, ipsa sibi insignia resurrectionis instaurat* (b): y mucho mas largamente en la Oracion *de Fide Resurrectionis.* S. Cipriano: *Quid mirum, si Virgo conceperit, cum Orientis avem, quam Phœnicem vocant, in tantum sine conjuge nasci, vel renasci constet, ut semper & una sit, & semper sibi ipsi nascendo, & renascendo succedat* (c). Con todo, pienso que no hay hoy hombre erudito que asienta á la historia del Fenix.

(a) *Serm. de Resurrect.*
(b) *Lib. 5. Hexam. cap. 23.*
(c) *In Symbol. Apost.*

AR-

# ARTES DIVINATORIAS.

## DISCURSO TERCERO.

### §. I.

1 ¡RAra presuncion la del hombre, querer averiguar lo que está por venir! Pestañéa en lo pasado, anda á tientas en lo presente, y juzga tener ojos para lo futuro. Miéntenle las Historias en lo que fue, los sentidos en lo que es, y cree á vanos sueños en lo que será. Esta extravagancia del entendimiento nace de desorden de la voluntad. Quanto esta está mas ciega, tanto pretende que el entendimiento sea mas lince. Grande ceguera nuestra es abrazar con el deseo lo ilícito; pero aun mayor buscar con el discurso lo impenetrable. Desde el celebro del hombre á la region de los futuros contingentes no abrió camino alguno la naturaleza; y donde no hay senda que guie al termino deseado, qualquiera rumbo que se tome lleva al precipicio.

2 Esta ambicion fue el vicioso origen de tanta práctica supersticiosa como inventaron los antiguos Idólatras. Buscaban noticias de lo venidero en los Astros, en los Elementos, en los cadáveres, en las piedras, en los troncos, en el acaso de las suertes, en los delirios de los sueños, en las entrañas de las víctimas, en las voces de los brutos, en los vuelos de las aves. A toda la Naturaleza preguntaban lo que habia de suceder, y creían oír la respuesta, por mas que la hallaban sorda á la consulta. De la variedad de instrumentos que usaban para adivinar, se denominaron tan-

tas

tas Artes Divinatorias, que apenas caben en la memoria los nombres. La *Necromancia*, ó *Nigromancia*, adivinaba por la inspeccion de los cadáveres; aunque despues la vulgaridad hizo genérica esta voz, para significar toda especie de Magia ilícita. La *Oniromancia*, por los sueños: La *Aruspicina*, ó *Hieroscopia*, por las víctimas: La *Catoptromancia*, por los espejos: La *Pyromancia*, por el fuego: La *Hydromancia*, por el agua: La *Aeromancia*, por el ayre: La *Geomancia*, por la tierra: La *Onomomancia*, por los nombres: La *Arithmomancia*, por los números: La *Botanomancia*, por las hierbas: La *Ichthyomancia*, por los peces: La *Dactyliomancia*, por los anillos: La *Teraposcopia*, por los portentos, y otras muchas que omito; pues Julio Cesar Bulengero señala hasta quarenta y quatro, y no las cuenta todas, ni con gran parte; pues en otro Autor he visto numeradas hasta ochenta y dos.

3 Bastará para conocer toda la extravagancia de los que se daban á este género de supersticiones, saber que habia Arte para adivinar por la cabeza del asno, y se llamaba *Cephaleonomancia*; otra para adivinar por el queso, llamada *Tyriscomancia*; otra por los higos, que se decia *Sycomancia*; otra por la inspeccion de las cabras, con el nombre *Ægomancia*.

## §. II.

4 HAbiendo la Religion Católica, enemiga irreconciliable de toda supersticion, desterrado las Artes Divinatorias (si cabe dar el nombre de Artes á los errores ó sujetar á reglas los delirios), quedaron solamente dos, mas por tolerancia, que por aprobacion, la Astrología, y la Chiromancia; ó por mejor decir, no quedaron toleradas, sino escondidas debaxo del falso velo de averiguar por los temperamentos las inclinaciones, para hacer desde aquí tránsito conjetural á los sucesos. Los Padres, los Concilios, los Teólogos Morales las condenan; pero á pesar de tan poderosos contrarios las mantienen en el mundo la codicia de profesores embusteros, y la credulidad de espíritus flacos.

De

De la vanidad de la Astrologia Judiciaria tratamos en el primer Tomo. Ahora diremos algo de la Chiromancia.

5 Es la Chiromancia una Arte que enseña á adivinar los sucesos del hombre por la inspeccion de las rayas que tiene en la palma, ó parte interior de la mano. Muchos Autores escribieron de esta farándula. De los antiguos solo tengo noticia de Artemidoro de Efeso, que vivió en el tiempo de Antonino Pio, el qual dió á luz muchos escritos de la adivinacion por las rayas de la mano, y por los sueños; pero los primeros se perdieron. Lo que escribió de la adivinacion por los sueños ocupa un grueso volumen, que he visto en la Librería de nuestro Monasterio de S. Martin de Madrid.

6 Aristóteles parece que hizo tambien algun caso de la pronosticacion Chiromántica, porque en el Libro primero de la Historia de los Animales, cap. 15. asiente á que hay raya en la mano, que es índice de la breve, ó larga vida. Son estas sus palabras: *Pars interior manus, vola dicitur. Carnosa est, & scissuris vitæ indicibus, distincta: longioris scilicet vitæ, singulis, aut binis ductis per totam; brevioris, binis, quæ non longitudinem totam designent.* Lo mismo repite en los Problemas, dando allí una razon de esta significacion, que es futil, quanto puede serlo otra.

7 De los Modernos trataron de esta materia largamente Bartolomé Cocles, de quien se dará abaxo larga noticia, Rodulfo Goclenio, Juan de Indagine (Luterano), Juan Rothmano, Sebastian Meyero, Alexandro Achilino, y otros, que citan Jorge Draudio, y el Padre Martin Delrio. Metió tambien la mano en esta fabulosa Arte la superstricion Rabínica; porque un Judio, llamado Ghedalia Ben Rabí Josef Jachija, publicó el año de 1570 un Libro de Chiromancia, y Physionomía, señalando por Autor de él á Enoch, como testifica Julio Bartoloccio en su Biblioteca Rabínica.

8 Hacen especialmente jactancia de la inteligencia de esta Arte aquella especie de vagabundos, que llamamos Gitanos; con cuya ocasion diremos algo del origen de esta gente, medio doméstica, y medio forastera, tan conocida de

de todos en quanto á sus costumbres, como ignorada en quanto á sus principios.

9 El año de 1417 parecieron la primera vez divididos en varias bandas en Alemania, de donde se fueron esparciendo á Francia, á España, y á otras Provincias de Europa. Decian, que eran de una Provincia de Egipto, y que tenian la penitencia de peregrinar siete años; ó ya porque sus mayores habian apostatado de la Fé, y vuelto al error de la Gentilidad; ó ya porque con sacrílega grosería habian negado el hospedage á María, Señora nuestra, quando llegó fugitiva con el Divino Infante á su Region (que uno, y otro se halla en los Autores, y uno, y otro dirian, variando la noticia, como les pareciese mas oportuno, aquellos embusteros).

10 Las costumbres (segun la descripcion que hace Sebastian Munstero, lib. 3. Geogr.) eran entonces las mismas que ahora: vaguear de unas Provincias á otras, hurtar lo que podian, echar lo que llaman *buenaventura*, adivinando por las rayas de la mano, vivir casi sin Religion, los vestidos inmundos, los semblantes atezados; en fin, todas las señas de gente perdida. El Padre Martin Delrio les atribuye tambien el crimen de hechicería; y cuenta como cosa notoria, y experimentada, que quando de limosna se les da alguna moneda, todas las demas monedas que están en la caxa, ó bolsa de donde salió aquella, se desaparecen á su dueño, y van buscando su compañera á parar en poder de los Gitanos. Pero yo he visto muchas veces dar quartos á esta gente, sin que jamas sucediese tal cosa; y así es claro que este Autor siguió en esta parte, como en otras muchas, su genio crédulo en orden á hechicerías.

11 En quanto al País de donde salió esta gente, hay no poca duda. Delrio, sobre la fé de Aventino, Escritor de los Anales de los Boyos, cree que vino de la Esclavonia. Pero como desde los principios empezaron á admitir en su compañía gente ociosa de todas las Naciones, es creible que casi todos los que hoy llamamos Gitanos tengan el origen de la Nacion donde habitan; y asi en España sean Espa-

formada. ¿Pero quien no vé, que si la cruz, contemplada como signo moral, puede significar dignidad Eclesiastica, con igual razon, como signo politico, ó civil, significará suplicio capital? y ni uno, ni otro es del caso; porque si la Chiromancia tuviese algun fundamento, no habia de ser signo moral, ni civil, sino natural. Por la misma regla de analogía quieren, que si en la mano se observa alguna estrelluela, pronostica ilustre fortuna; no obstante que en esto hay su variedad, pues en un Libro manuscrito, que trataba de estas boberías, leí un tiempo, que si la estrella está en la yema del pulgar, significa muerte de horca. ¡Notable extravagancia, y contra toda imaginable proporcion! Yo ví esta estrella en la parte señalada á un condiscipulo mio, hijo de la Casa de S. Claudio de Leon, que luego que salió del Colegio de Teología, murió natural, y christianamente en su Monasterio. Como asimismo en otro condiscipulo, hijo de la Casa de S. Zoil de Carrion (Fr. Juan de Bellisca), experimenté la falsedad de la Chiromancia, porque tenia la mejor linea Vital que vi á hombre alguno, profunda, bien impresa, seguida desde su origen sin la menor interrupcion, y tan larga, que llegaba á la articulacion de la muñeca con el hueso que mantiene al pulgar. Con tan buena linea Vital, á pesar de los Chiromanticos, y aun del mismo Aristoteles, no vivió mas de veinte y siete años; y yo, que no la tengo con las mejores señales, voy caminando, con el favor divino, para cincuenta y uno.

18 Quieren protegerse los profesores de la Chiromancia con aquellas palabras de Job: *Qui in manu omnium hominum signat, ut noverint singuli opera sua* (cap. 37.) Pero que este texto no los favorece, se prueba con evidencia de la variedad de versiones del Hebreo, inconciliables con el sentido á que le quieren traher los Chiromanticos. Sanctes Pagnino traduce el original Hebreo de este modo: *Vehementia omnes homines claudet, ut sciant omnes homines opus suum.* Vatablo de este: *Vehementia omnem hominem recludit, quominus cognoscat homo omnes homines operis sui.* El Padre Delrio dice, que traduciendo el Hebreo palabra por pa-

palabra, sale así la sentencia: *In vehementia omnes obsignabit, ad sciendum omnes homines opus ejus.* De estas versiones se colige, que la expresion *in manu* de la Vulgata, es metafórica; y traida al sentido propio, significa vehemencia, ó fortaleza: con que prescindiendo de qual sea el genuino sentido del texto (que á la verdad es recóndito) es claro que no es el que le quieren dar los Chirománticos, pues no se habla en él de la mano del hombre, como suena la corteza de la Vulgata; y así perdió tambien su trabajo el Doctísimo Valles en el discurso de una ingeniosa exposicion moral que dió á este texto (*a*): pues procede sobre el falso supuesto de que *la mano* se debe entender en él como suena. Reducese á decir, que siendo la mano humana, por las ventajas de su organizacion sobre las de todos los brutos, instrumento proporcionado á un agente racional con su misma estructura, le está avisando al hombre que debe obrar conforme á la ley de la razon.

19 Arguyen tambien los Chirománticos con la experiencia, aunque limitada á tan pocos exemplares, que su escaséz viene á ser prueba en contrario: al modo que el que para probar que es rico muestra poco dinero, con eso mismo prueba que es pobre. Refierese que un Griego por la inspeccion de la mano pronosticó á Alexandro de Médicis, primer Duque de Toscana, muerte violenta, dando tan precisas señas del homicida, que solo convenian á Laurencio de Médicis, primo suyo, que en efecto fue el matador.

20 Pero lo mas plausible que hay en esta materia son las predicciones de Bartolomé Cocles, Boloñés, señalado entre todos por el mas famoso Chiromántico, y Phisiognomista, que hasta ahora se conoció. Predixo á Lucas Gaurico, famoso Astrólogo Judiciario, que habia de padecer inocentemente un terrible suplicio; y bien que Gaurico se burló del pronóstico por no haber leido en las estrellas tal sentencia, tardó poco tiempo en llevar trato de cuerda de orden de Juan Bentibollo, Tirano de Bolonia, irritado con-

(*a*) *Philosoph. Sacra, cap.* 32.

contra el Astrólogo, porque supo que le habia pronosticado la expulsion de Bolonia antes de acabarse el año. A Hermes de Bentibollo, hijo del Tirano, predixo el mismo Cocles, que habia de morir desterrado en la campaña: de lo qual enojado Hermes, se sirvió de un tal Copon, ó Caponi para que matase á Cocles, como lo hizo, dandole con una hacha en la cabeza. Lo mas admirable en este suceso fue, que Cocles habia adivinado que habia de morir de un golpe en la cabeza, y así andaba guarnecido de una celada; y no solo eso, mas al mismo Copon, viendole la mano, le habia dicho que muy en breve cometería un injustísimo homicidio.

21 Pero estas narraciones no me hacen alguna fuerza. Los maravillosos pronósticos de Cocles, aunque se hallan escritos acordemente por Delrio, Beyerlink, Moreri, y este cita á Varillas en las Anedoctas de Florencia, todos los trasladaron de Paulo Jovio (en los Elogios de Varones Doctos, fol. 67), Autor mas acreditado de elegante que de veridico. Pero aun quando todo lo alegado fuese verdad, nada probaría. ¿Qué mucho que entre millares de millares de pronósticos por las rayas de la mano, tres, ó quatro hayan salido ciertos? Para esto no es menester arte, basta la casualidad. El haber sido tan pocos muestra que el acierto se le debió al acaso.

22 Tambien se debe advertir, que á veces las mismas predicciones influyen en los sucesos, disponiendo los ánimos de los executores. Sirva de exemplo el caso de Alexandro de Médicis. Habiéndole dicho á este Principe el Chiromanta Griego, que uno de sus mas íntimos, de cuerpo gracil, color amarillo, genio taciturno, insociable para los demas (señas que solo concurrian en Laurencio de Médicis), le habia de matar, es natural que mirase con desconfianza, y ojeriza á Laurencio; la qual, percibida de este, le incitase á matar alevosamente al que ya consideraba su enemigo. Y en caso que Alexandro despreciase el pronóstico (como parece cierto, en caso que le hubiese, pues de la Historia consta, que siempre se fió de él, hasta que la confianza le fue fatal) es natural que se le par-

ti-

ticipase al alevoso amigo; y este, como hombre de genio suspicáz, y melancólico, receloso de la impresion que podria hacer contra él la prediccion del Griego en el espíritu de Alexandro, determinase quitarle la vida, mirando á la seguridad propia. Aquel Copon, que mató á Cocles, es verisimil que no le hubiese muerto, si Cocles no le hubiera disgustado con el vaticinio de que habia de ser homicida: y la prediccion de que habia de recibir el golpe fatal en la cabeza, pudo inducir al matador á herirle en aquella parte, donde por la prediccion creia que no habia de ser vano el golpe. En fin, unos versos de Guidon Pósthumo, que cita Paulo Jovio en elogio de los vaticinios de Cocles, no le pintan tan veráz como el mismo Jovio quiere; pues el primer dístico da á entender, que era mas artificioso en hacer creer sus predicciones, que felíz en acertarlas.

*Quis melior vates, quis Coclite verior augur?*
*Falsa canit; atque hæc cogit habere fidem.*

## §. III.

23 IMpugnada así la Chiromancia, diremos algo de otras Artes Divinatorias, que conservan aún algunos genios supersticiosos entre los Christianos.

24 La mas comun en todos tiempos fue la *Oniromancia*, que significa Arte de adivinar por los sueños. Algunos Filósofos han patrocinado esta Arte, y entre ellos no poco Aristóteles en el libro que escribió de *Præsensione per somnum*, donde concede alguna facultad de prevenir los futuros en el sueño á la gente ignorante, y estúpida. Galeno tambien confiesa que se aplicó á la Medicina por un sueño que tuvo su padre; y en cierta ocasion hizo sangrar á un enfermo porque soñó que le convenia.

25 Pero las Sagradas Letras en varias partes condenan esta Arte por supersticiosa; sin embargo, de ellas mismas consta que algunas veces manifiesta Dios á sus escogidos en la tranquilidad del sueño sus arcanos; mas como esto sea muy raro, es contra la prudencia, y contra la Religion dar

dar asenso á las vagas ocurrencias de la fantasía, si no es que Dios, con el modo que puede hacerlo, y lo hizo con algunos Santos, imprima una especie fixa, de que es locucion suya aquella representacion imaginaria. Esto es lo que dió á entender San Gregorio en el Libro quarto de los Diálogos, cap. 48. quando dixo que los siervos de Dios tienen allá en el seno mas oculto de la mente un inexplicable modo de discernir quando Dios les habla en sueños: *Quodam intimo sapore discernunt.*

26 Los Médicos quieren que se observen los sueños, como señales del temperamento de los cuerpos, ó intemperie de los humores. Dicen que el bilioso, ó colérico sueña riñas, batallas, incendios: el pituitoso, lluvias, y naufragios; y así de los demás. Tenga esto la probabilidad que quisieren, decimos que el vaticinar por los sueños carece de toda probabilidad. Los que han escrito reglas para este género de vaticinio, están tan encontrados, que unos quieren que se observe la analogía; esto es, alguna semejanza entre la representacion del sueño, y la cosa significada: otros, que se atienda á la desemejanza, ó contrariedad; conviene á saber, que se interprete el sueño por contrario sentido: y otros en fin, ni uno, ni otro atienden, sino que señalan á los sueños los pronósticos, segun su antojo, sin observar ni alusion, ni oposicion. Las mas de las significaciones que dió Artemidoro (Autor el que trató mas largamente esta materia) á los sueños, son del segundo, y tercer género. Y el Médico Adriano Junio (*a*) en unos versos que divulgó sobre los vaticinios de los sueños, juntó todos tres géneros, como se vé en los exemplos siguientes, que he entrecacado.

Del primer género. *Petræ insidens stabili, bonam spem*
*Fons limpidus, mentem serenam denotat.* (*continet.*
*Fluvius inundans, hostilem incursum notat.*
*Tentus manu ensis, aggauratur prælium.*

Del segundo género. *Molestias signat, vorare dulcia.*

*Si*

(*a*) *Apud Joan Zahn. tom 3. Mundi Mirab. fol.* 188.

*Si somnians ridebis, angor te premet;*
*Sed si fleas, repleberis tunc gaudiis.*
*Aurum tenere somnians, voto excides.*

Del tercer género. *Botros edere, Cavilla scurrarum notat;*
*Comesta lactuca, indicat morbum gravem.*
*Vinum bibentem, pugna te manet gravis.*
*Clavos tenens, ab hoste periculum cave.*

27 Sin embargo, lo mas comun es discurrir las predicciones de los sueños por via de alusion, ó analogía; pero aun limitandose á este recinto, puede qualquiera especie soñada significar muchas cosas diferentes, y opuestas, por ser casi innumerables las alusiones que en qualquiera especie se pueden contemplar, segun los visos á que se mira. Soñó Darío, antes de batallar con Alexandro, que veía encendidas grandes llamas en el Exercito enemigo, lo que declararon sus Magos ser presagio de la victoria. Plutarco, que lo refiere, como habla despues del suceso, dice que anunciaba lo contrario. Lo cierto es, que el sueño hacia alusion á uno, y otro, y que ni uno, ni otro significaba. Cesar, estando en España, soñó, segun la relacion de Dion Casio, que cometia incesto con su propia madre; y este Historiador atribuye á este torpísimo sueño la significacion de que Cesar habia de ser dueño del Imperio Romano. De este modo no hay suceso próspero, ni adverso, que no pueda pronosticarse por los sueños, porque para todo hay alusiones.

## §. IV.

28 A *Pantomancia* se llama la adivinacion por las cosas que casualmente se encuentran. Con ser esta observacion sumamente supersticiosa, y vana, algunos hombres grandes cayeron en ella. Gasendo en la Vida de Tycho Brahe dice, que este insigne Astrónomo, si al salir de casa encontraba alguna vieja, lo tenia á mal agüero, y volvia á recogerse. Y Pedro Mateo en la Historia de Luis XI. refiere, que el Conde de Armañac tenia pora sí por infausto el encuentro de qualquiera Inglés.

29 El nombre de *Agüero*, aunque es como génerico

para algunas especies de adivinacion, se aplica especialmente á aquella que se hace por los accidentes impensados, que ocurren, mayormente en el principio, ó progreso de algun negociado, interpretandolos ácia la prosperidad, ò adversidad, segun el semblante que tienen. Esta supersticion en todos tiempos tuvo séquito en el vulgo, y siempre hicieron burla de ella los hombres de juicio. Dieronle noticia á Sócrates, como de un suceso de mal agüero, que los ratones habian comido unos zapatos suyos. Respondió con serenidad el Filósofo, que si le dixesen que sus zapatos habian comido á los ratones, le pondrian en gravísimo cuidado; pero que una cosa tan natural como comer los ratones á los zapatos, no debia ocasionarle el menor susto.

30 Algunos con prudente agudeza dieron próspera interpretacion á los accidentes, que tenian semblante de infaustos, á fin de precaver la consternacion del vulgo. Tropezó, y cayó Scipion al poner el pie en la Africa; y viendo que lo habian de tener los Soldados á mal agüero, con ingenio pronto acudió á torcerle á la parte favorable, diciendo: *Teneo te Africa. En mis manos te tengo, ó Africa.* Con esto se animó la soldadesca, creyendo que en el impensado accidente de tocar el Caudillo con las manos el Africano suelo, significaba el Cielo la entrega de él al dominio Romano. Muy semejante fue la agudeza del Gran Capitan en la Batalla de Cirinola. Pegóse fuego por descuido á un carro de pólvora en nuestro Exército: desmayaban los Soldados, dando al accidente interpretacion siniestra; á cuya consternacion ocurrió el General, diciendo en alta voz: *Animo, Soldados, que este es buen anuncio, pues ya el Cielo celebra con luminarias nuestra victoria.*

31 Puede esta observacion eximirse de supersticiosa quando la casualidad observada por la alusion que tiene, sirve de excitativo ocasional de alguna especie, la qual por sí misma representa como verisimil el suceso futuro. Pondré exemplo en un suceso que he leído. Un joven enamorado salió á pasear á la orilla del mar, al tiempo que aca-

acababa de dar vuelta del mismo sitio la muger á quien estaba inclinado, y de quien era correspondido. Halló que esta habia escrito en la arena un testimonio de que sería siempre firme. Leyóle con sumo gozo, y se detuvo un rato contemplandole, arrebatado en un deleyte extático. Estando en esta suspension, una onda del mar, que se avanzó mas que las otras, llegó adonde estaban las letras, y las borró. Aqui fue el desconsuelo del pobre amante, que luego empezó á condenar su necedad en haber dado asenso á un testimonio escrito en arena, y vecino al agua, que con estas circunstancias representaba la inconstancia de su dicha. Si en este caso el accidente de borrarse tan presto la escritura se aprehendiese como anuncio de que la muger habia de mudar luego de propósito, sería observacion supersticiosa; pero si solo congojase á aquel mancebo, por despertar en su imaginacion la comun idea de la inconstancia de las mugeres, la qual, por sí misma, le representaría como muy verisimil la mudanza futura de su dama, nada habría en esto de agorería. Esta regla puede servir para ocurrir á algunos escrúpulos en casos semejantes.

32 *Arithmomancia* se llama la adivinacion por los números, y *Onomomancia* por los nombres. De estas dos especies, mezclando tambien algo de Astrología, se compone aquella adivinacion, que llaman de la *Rueda de Beda*, arcano de grande estimacion entre los que le ignoran, en consideracion del Venerable Autor, á quien le atribuyen. Su artificio es el siguiente. Describese en tabla, ó papel un circulo, ó rueda, que tiene como un palmo de diámetro, y en el círculo se inscribe una cruz, en cuyos quatro brazos se ponen unos números, en cada uno siete, y distintos en cada uno, comprehendiendo entre todos desde la unidad hasta el número 28. inclusive. Donde terminan los quatro brazos se reparten estas quatro inscripciones: *Mors major*, *mors minor*, *vita major*, *vita minor*. Usase de esta Rueda para averiguar si el que está enfermo vivirá, ó morirá; si el que sale á desafio vencerá, ó será vencido; quál de los pretendientes de algun puesto lo llevará; y otras cosas se-

mejantes : en que es condicion precisa saber el dia en que se ha de conferir el puesto , ó se ha de reñir el desafio , ó el doliente cayó enfermo. El uso es de este modo. Mirase el valor número rico de las letras de que consta el nombre del sugeto , cuya fortuna se exâmina , segun el Alfabeto Griego ( hablo del Alfabeto numeral ) en que á cada letra voluntariamente se le atribuyó el valor de cierto número , creciendo el número , segun la progresion del Alfabeto, así la *A* vale 1, la *B* 2 , la *G*, que en el Alfabeto Griego es la tercera letra, aunque en el Latino séptima , vale 3. De este modo hasta la *I*, ó jota , que es la décima , van creciendo en unidad ; desde la jota hasta la *S* se aumentan por decenarios , y desde la *S* hasta acabar por centenarios. Es verdad que el Alfabeto Latino no tiene tantas letras como el Griego ; y así no sube á tan crecido número. Súmanse , pues , los números correspondientes á todas las letras del nombre : hecho esto , se atiende qué dia del mes lunar es aquel en que vino la enfermedad , ó se ha de proveer el puesto , ó reñir el desafio, y el número de los dias del mes lunar , que corren hasta aquel tiempo , se agrega á los números del nombre. La suma total que resulta se parte por 28 ; y aquel número residuo , que , hecha la particion , queda sin dividirse , por ser menor que el partidor 28 , se va á ver en qué brazo de la cruz se halla , y segun la inscripcion correspondiente á aquel brazo , se prenuncia del mal , ó buen suceso. Pongo el exemplo en el caso de averiguar el éxito de una enfermedad. Si el número se halla en el brazo donde está *mors major* , significa muerte ; en el de *mors minor* , enfermedad larga , y trabajosa ; en el de *vita major* , pronta , y perfecta mejoría ; en el de *vita minor* , dificil , y prolixa convalecencia. A esta proporcion se discurre en los demas casos. Si no sobra algun resíduo en la particion , el número 28 , que es el partidor , se ha de buscar en la rueda.

33 Este es el decantado arcano ( mejor dirémos ridiculo trampantojo ) de que algunos hacen gran misterio entre los idiotas , y de que erradamente se cree ser Autor el Venerable Beda. Dió ocasion á esta fábula el antojo de un Impresor de

las

las Obras del Santo, que al fin de ellas puso esta Rueda con su explicacion; bien que separada en quanto al contexto, y expresando ser Autor de ella un sabio Egypcio, llamado Petosiris.

44 Sea Petosiris, ó sea otro el inventor, no necesita de otra impugnacion este enredo divinatorio, mas que ponerse de manifiesto. Es una fábrica, que por estar toda fundada en el ayre, por sí misma se arruina. Es un texido de principios arbitrarios, que ni juntos, ni separados tienen conexion alguna con el efecto. La reduccion de las letras á números, y tales números, no tiene fundamento el mas leve en la naturaleza de las cosas. Los Griegos quisieron significar con tales números tales letras. ¿No es cosa ridicula pensar, que si hubieran querido, como pudieron, significarlas con otros números diferentes, sería distinta de la que es hoy la fortuna de muchos hombres? ¿Qué mayor desatino que juzgar, que de ponerse á un sugeto el nombre de Pedro, ó Juan en el bautismo, dependa lograr, ú no lograr el puesto, vivir poco, ó mucho? Solo puede admitirse esta ficcion, mas que poética, para entremés de la Comedia de Calderon. *Dicha, y desdicha del nombre.* ¿Y qué diré-mos quando concurren dos de un mismo nombre á la pretension, ó al desafio. He oido responder á algunos, que en este caso se agreguen las letras del apellido. Pero sobre que esa advertencia no la hizo Petosiris, ó el que fue inventor de la Rueda, y así es buscada ahora como socorro, añado: ¿Y si convienen en nombre, y apellido, como puede suceder, llevarán ambos el puesto, siendo uno, y indivisible? Aun siendo diferentes los nombres, sucederá muchas veces, que el residuo que queda de la particion del número, sea el mismo, ó por lo menos cayga en la misma parte de la Rueda. ¿Qué juicio harémos en este caso? Pero es perder el tiempo, gastarle en impugnar delirios.

§.V.

## §. V.

35 La *Rommiomancia* es una especie de adivinacion por las cebollas, que he leído; es ahora aun muy comun en Alemania entre las doncellas deseosas de saber quienes les han de tocar por maridos. La que por este medio supersticioso quiere averiguar su destino, escribe en distintas cebollas los nombres de todos aquellos, que probablemente pueden lograr su mano. No quiero decir lo demas que se sigue en esta damnable práctica; porque considero en esta materia tan ardiente la curiosidad de algunas doncellas, que si llega á su noticia, querrán hacer la experiencia, atropellando leyes divinas, y humanas.

36 Podemos juntar á las supersticiones referidas la Arte Cabalística moderna, que viene á ser una especie de Onomomancia, y pretende adivinar por medio de las letras de que se componen los nombres, ó palabras. He dicho la *Arte Cabalística moderna*, porque la antigua, aunque no menos supersticiosa, era en la apariencia mas elevada, cuya produccion fueron los Amuletos, y Talismanes, ó figuras de los Astros, y Signos celestes, estampadas en metal, ó piedra, con que pretendia derivar sus felices influxos, y otras invenciones semejantes, engendradas en la Filosofia Platónica, y educadas en la vanidad Rabínica. La Cabala, de que hablamos ahora, tiene tres especies, segun la division que hace el Padre Kircher en su Edipo Egypciaco, *Gametria*, *Notarica*, y *Themura*. La *Gametria*, que propiamente es lo que nosotros llamamos *Anagrammatismo*, interpreta una palabra trasponiendo las letras. Los Judíos, que practican mucho la Cabala, nos ministran el exemplo siguiente de la Escritura. En aquel texto del cap. 23 del Exôdo: *Præcedetque te Angelus meus*, la voz Hebrea, que corresponde á *Angelus meus*, es *Melachi*. De aqui infieren, que este Angel es San Miguel, porque trasponiendo las letras de la voz *Melachi*, resulta la voz *Michael*.

37 Tal vez el acaso autoriza entre los vulgares esta dis-

disparatada adivinacion. Ahorcaron en Rion, Ciudad de Francia, á un malhechor, llamado, segun el dialecto nacional, *Andre Puion*; y un curioso notó, que trastornando las letras del nombre, y apellido, resultaba este anagrama: *Pendú á Rion*, que quiere decir: *Ahorcado en Rion*. Esto es bueno para juego, no para pronóstico; pues en muchos nombres, segun los varios anagramas, ó combinaciones de letras, saldrán distintas, y opuestas fortunas.

38 La *Notarica* interpreta la voz, tomando cada letra por inicial de otra palabra. Ve aqui otro exemplo Rabinico. En aquel texto del Psalmo 3: *Multi insurgunt adversum me*; la voz Hebrea, que significa *multi*, se compone de estas letras R B J M: de aquí infieren los Cabalistas, que los enemigos designados en aquel texto son los Romanos, los Babylonios, los Jonios, ó Griegos, y los Medos. ¡Qué consequencia tan bien sacada! Por la misma regla podrian ser los Rusianos, los Bactrianos, los Japones, y los Masagetas. La *Themura* supone que hay unas letras equivalentes de otras, y interpreta la voz, transmutando sus letras en las equivalentes.

## §. VI.

39 OCioso será detenernos mas en impugnar semejantes ilusiones, pues mejor se refutan con el desprecio, que con el discurso. Notaré solo, que aun entre los antiguos Gentiles, de quienes descendieron á nuestros tiempos estas, y otras supersticiones, los hombres de mejor luz hacian irrision de ellas, aunque en público condescendian con la ceguera del pueblo. Ciceron en los libros *De Divinatione*, docta, y eloqüentemente convenció de vanas todas las Artes Divinatorias; aunque no se atrevió á levantar la voz, de modo que lo oyese el vulgo. Con gracia le dice á su hermano Quinto, hablando de la *Haruspicina*, que juzga conveniente su práctica por causa de la Religion, y de la República; pero ya que estan solos los dos, pueden inquirir, y hablar la verdad sin estorbo: *Ut ordiar ab Haruspicina, quam ego reipublicæ causa, communisque religionis*

*nis colendam censeo ; sed soli sumus : licet verum exquirere sine invidia.*

40 Algunos practicaban los agüeros , no por religion, sino por política ; y no pudiendo tener siempre vigilante el disimulo , en una , ú otra ocasion se descubria , que en lo interior los miraban con desprecio. Estando Publio Claudio para dar un combate naval en la primera Guerra Púnica, consultó , por seguir la costumbre , los Agoreros; pero diciendole uno , que los pollos que estaban en custodia para aquel género de divinacion , llamada *Auspicio*, no querian salir á comer , los mandò echar al mar , diciendo : *Pues ya que no quieren comer , que beban.* No es menos chistoso lo que refiere Polidoro Virgilio de un Judío llamado Mosolamo. Estaban de marcha unas tropas , donde este se hallaba , y oyendo á un agorero , que las mandaba parar para contemplar el vuelo de un páxaro , y tomar de él vaticinio, prontamente levantando el arco , le disparó al paxaro una saeta , con que le echó muerto á tierra. Irritaronse contra él el adivino , y otros muchos ; pero él los sosegó, diciendo: *¿Cómo quereis que esta ave supiese el suceso de nuestro viage, quando ignoraba su propia fortuna ? pues es cierto que si supiera lo que la esperaba , no hubiera venido por aqui.*

41 Había tambien muchos engaños en la consulta de las víctimas. A veces eran sobornados los Agoreros para dar la respuesta á gusto del que les untaba las manos ; y tambien sucedia engañar al vulgo el mismo interesado en el proyecto, para que se hacia la consulta. Viendo Agesilao consternados sus Soldados por la multitud de enemigos, para animarlos se sirvió de este artificio. Escribió en la palma de la mano con grandes letras esta palabra : *Victoria* ; y acercandose á la ara , debaxo del pretexto de alguna ceremonia religiosa , al punto que se abrió la víctima , cogió su higado , y con destreza estampó en él las letras que llevaba escondidas en su propia mano. Vieron los Soldados la inscripcion , y contemplandola como escritura en que el Cielo se obligaba á ser auxîliar suyo en la batalla , concibieron el aliento que era menester para lograr la victoria.

§. VII.

## §. VII.

42 EL suceso que acabo de referir, me lleva como por la mano á descubrir la causa, por que las Artes Divinatorias, teniendo tan á la vista su nulidad, y falacia, que es menester una ceguedad total para no verla, logren no obstante la aplicacion de muchos sugetos, y en la antigüedad hayan poseido la veneracion de todo el Mundo, y mas aun el de las Naciones mas cultas. Verdaderamente admira que los Griegos, y Romanos, que nos han dexado tantos testimonios de gente habilisima en todo género de materias, fuesen tan ciegos ácia la parte de agüeros, y presagios. Diré la que pienso ser causa de este pernicioso error; y esta será la parte mas importante de este Discurso, porque servirá á los espiritus supersticiosos de desengaño.

43 La experiencia, que por lo comun es madre del acierto, no siendo bien consultada, es muchas veces causa del error. Los sucesos, á quien va por senda torcida en sus operaciones, unas veces escarmientan, y otras engañan. A los que usan de artes divinatorias les sucede muchas veces aquello que han pronosticado. De aqui infieren, que en el pronóstico se previó legitimamente el suceso; y no es eso, No se previó antes lo que habia de suceder ahora. Lo que hay es, que sucede ahora lo que se imaginó antes, solo porque se creyó que sucedería. Viene el suceso porque fue creído el pronóstico. Si no precediera, ó si fuera despreciado el pronóstico, no vendria el suceso. El concebir firmemente los hombres que ha de suceder alguna cosa, trahe consigo grandes disposiciones para que suceda. El que cree que ha de vencer (como se ve en el exemplo de arriba), pelea con confianza, y valor. El que cree que ha de ser vencido, ó huye, ó resiste con desaliento. El que, engañado de algun Astrólogo, se persuade á que tal año, ó tal mes ha de morir, con esta melancólica imaginacion, que oprime mas, quanto mas se avecina el plazo señalado, se va pudriendo los humores, y debilitando las facultades, y así muere quando creyó que habia de morir; si no lo cre-

yera, no muriera. El que se asegura de que ha de lograr algun puesto, tenazmente prosigue en la aplicacion de los medios, sin que le quebrante la frustracion de muchos, hasta que entre tantos se logre alguno.

44 Otras veces es mas oculto el influxo del asenso precedente en el suceso futuro; mas no por eso dexa de ser muy verdadero. Pongo un exemplo en aquella especie de adivinacion supersticiosa, llamada *Crommiomancia*, de que tratamos arriba. La simple doncellita, que deseosa de saber, qué esposo ha de tener, usa de aquella supersticion, y en virtud de ella cree que lo ha de ser tal sugeto determinado, v. gr. Dionysio: ya empieza á mirar á este hombre con muy otros ojos de aquellos con que antes le miraba. Antes era uno del pueblo, en quien ni aun acaso se pensaba; ahora ya es aquel que las estrellas tienen destinado para su dueño. ¡O quan diferente personage es ya en el teatro de su idea! Ya le halla mil gracias, que no tiene, y puesta en este estado aquella mentecata, desea con ardor que sea aquello que piensa que ha de ser: porque avanzandose la imaginacion á las dependencias mas gratas del matrimonio, que entonces se toman como imprescindibles de aquel determinado sugeto, no puede menos de mirarle con cariño; y un placer imaginario, es chispa que enciende en el alma un fuego verdadero. A esta ansia es consiguiente que solicite el matrimonio con Dionysio: que le haga saber á este por modos directos, ó indirectos su deseo, y acaso tambien el vaticinio: que á él el verse amado le mueva á amar; y si se le participa el pronóstico, hay de mas á mas este auxîliar excitativo del fuego. Asi, enlazadas las almas, es naturalísimo se consiga aquella union, cuya exîstencia principalmente depende del deseo de entrambos: mayormente quando las doncellas, que se dan á estas curiosidades ilicitas, se deben discurrir mas contemplativas de sus propios antojos, que de los justos deseos de sus padres. Este suceso, y otros semejantes autorizan aquel modo de adivinacion; porque no se hace reflexîon al oculto influxo que tuvo la credulidad en el suceso. A este modo, y por este me-

medio ganaron Sectarios las demás Artes Divinatorias, atribuyendo los hombres, al ver muchas veces existentes los futuros pronosticados, á misteriosa arte del vaticinante, lo que dependia solo de haberse creido el vaticinio.

# PROFECIAS SUPUESTAS.

## *DISCURSO QUARTO.*

### §. I.

1 NO cabiendo el conocimiento de los futuros (como se vió en el Discurso antecedente) ni en la Arte, ni en la Naturaleza, solo resta que puedan saberse por via de inspiracion. La prevision de lo venidero es privativa de la Deidad. Todos los futuros estan contenidos en el sellado libro de sus decretos, que no pueden abrir las mas altas Inteligencias. Pero Dios, en todo liberal, tambien en esta parte lo ha sido, y no solo en el estado de la Ley de Gracia, mas tambien en el de la Natural, y en el de la Escrita se dignó tener algunos íntimos amigos, á quienes fió parte de sus secretos, tal vez con la facultad de propalarlos.

2 Mas como los hombres no quieren á Dios liberal, sino pródigo, en todos tiempos se fingieron (digamoslo así) vulgarizado tan singular beneficio. Este es uno de los mayores engaños, que siempre padeció la ignorancia del vulgo. En todos tiempos, y en todas Religiones hubo estraña copia de profecías supuestas. Asombra lo que refiere Suetonio de la multitud de libros proféticos, tenidos por tales entre Griegos, y Romanos. Luego que, muerto Lépido, fue hecho Sumo Pontifice Octaviano Augusto, mandó juntar

todos los libros fatídicos ( esta es la voz de que usa Suetonio ), escritos ya en Griego, ya en Latin, que corrian por el vulgo; y habiendose recogido mas de dos mil, los hizo quemar todos, exceptuando los libros Sibylinos; y aun de estos fueron tambien algunos condenados al fuego, como espurios.

3 En quanto á los libros de las Sibylas, número, nombres, patria, y tiempo en qne florecieron estas mugeres, hay tanta disension entre los Autores, que apenas se hallan dos concordes. Ciceron, Plinio, Plutarco, y Diodoro Siculo no hablan sino de una Sibyla. Marciano Capela dice que hubo dos, Solino tres, Eliano quatro, y Varron hasta diez. De la legitimidad de sus vaticinios no hay tampoco mucha certeza. La Historia Romana cuenta, que habiendo llegado á Roma la Sibyla Cumana en tiempo de Tarquino el Soberbio, le presentó nueve libros, pidiendo por ellos trescientos escudos: burlandose el Principe, por parecerle excesivo el precio, quemó la Sybila los tres, y por los seis restantes pidió la misma cantidad: despreciando Tarquino de nuevo tan extravagante demanda, quemó otros tres, insistiendo, en que por los tres que quedaban le diese los trescientos escudos, y amenazando de darlos al fuego, como los demas, en caso de ofrecerle menor precio. En fin, concibiendo el Principe en tan estraña resolucion algun raro misterio, dió los trescientos escudos por los tres libros, que como cosa sagrada colocó debaxo de la custodia de dos Patricios en el Capitolio, y eran consultados por los Romanos quando se veia en alguna grande afliccion la República, hasta que abrasandose el Capitolio en tiempo de Sila, ochenta y tres años antes del Nacimiento de Christo, tuvieron los tres libros la misma desgracia que los otros seis.

4 Deseosos los Romanos de reparar en lo posible esta pérdida, enviaron sugetos, que por la Grecia, y por la Asia recogiesen los versos de las Sibylas, que pudiesen hallar. Señaladamente fueron deputados para este fin Octacilio Craso, y Lucio Valerio Flacco á Attalo, Rey de Pérgamo,

mo, y juntaron hasta mil versos, atribuidos á las Sybilas, que les dieron varios particulares. De estos versos dicense extrageron aquellos fragmentos, que por contener claros vaticinios. y muy circunstanciados, de la venida del Hijo de Dios, y de nuestra Redencion, apreciaron algunos Padres de la Iglesia para hacer argumento con ellos contra los Gentiles.

5 Isaac Vosio pretende que los versos Sibylinos, trahidos á Roma por Octacilio Craso, fueron compuestos por algun Judío, que extraxo aquellos vaticinios de la Sagrada Escritura. Otros le contradicen, porque en la Escritura no se hallan predicciones tan claras, y formales de nuestra Redencion, como las de los versos Sibylinos; y así creen que estos fueron supuestos por algun Christiano en el segundo siglo. Pero es mucho arrojo de la crítica pensar que á la gran sabiduría de los Padres mas vecinos á aquel tiempo se escondiese este engaño. Bien podrian conciliarse estas dos opiniones, diciendo, que de hecho los versos trahidos á Roma contenian el vaticinio de nuestra Redencion, y de la venida del Mesías, con aquella generalidad que se halla en los Profetas Sagrados, y despues algun Christiano los alteró, dandoles mas clara expresion. No es prudencia tomar partido en materia tan obscura. Lo que podemos decir es, que las contradicciones de los Autores, sobre el número, tiempo, y otras circunstancias de las Sybilas, no dexan duda de que en su Historia se han mezclado muchas fabulas; especialmente quando de la Sibyla Délfica, que algunos llaman Artemis, se dice que fue muy anterior á la guerra de Troya. ¿De dónde se sacó esta noticia? En los Libros Sagrados no la hay: y de los Historiadores profanos ninguno se avanza á tanta antigüedad, exceptuando los fabulosos; que por eso los Críticos á todo el tiempo anterior á la guerra de Troya, llaman el país de las fábulas.

6 Advierto que S. Ambrosio no hizo de las Sibylas el mismo concepto que S. Agustin, S. Gerónimo, y otros algunos Padres, que hablaron de ellas; pues les niega toda ce-

celeste inspiracion, y solo les concede espíritu fanático, mundano, y engañoso (in Epist. 1. ad Corinth, cap. 2.) (a)

## §. II.

7 IGual, ó mayor duda hay en orden á los Oráculos del Gentilismo. Algunos Autores se arrojaron á decir, que nunca hablaba el Demonio en los Idolos, si solo los mismos Sacerdotes idólatras, los quales con varios estratagemas persuadian al Pueblo, que lo que respondian ellos era voz de las estatuas: citan por esta sentencia á S. Clemente Alexandrino, y á Eusebio. La misma siguieron algunos Filosofos, que cita Ciceron en el libro 2. de Divinat. Aristóteles en el libro 3. de Retórica, cap. 5. manifiestamente parece que está por el mismo sentir. Pero así co-

(a) Natal Alexandro en la Disertacion que hizo sobre los versos de las Sybylas, sigue, al parecer, la senda mas razonable. Dice lo primero, que aquellos de que usaron los Padres, eran partos legitimos de aquellas Profetisas, sin vicio, ó corrupcion alguna; lo qual prueba bien con la autoridad de los mismos Padres.

2 Dice lo segundo, que los versos Sibylinos que hoy tenemos, estan corruptos, viciados, y alterados en muchas cosas. Las pruebas son concluyentes. Primera. Es sentir comun de los Padres, que no hubo antes de Moysés Escritor alguno, ni sagrado, ni profano. Pero el Autor del tercer Libro Sibylino se supone mas antiguo que Moysés, porque predice como futuro el nacimiento de Moysés, y la redencion del Pueblo Hebreo baxo la conducta de este Caudillo. Segunda. Los Padres dicen, que las Sibylas fueron Gentiles, y de prosapia pagana; pero la Sibyla Erythrea al fin del Libro tercero se qualifica nuera de Noé. Tercera. S. Agustin, y S. Gerónimo dicen, que las Sibylas fueron virgenes, y que Dios les dió el dón de profecia en premio de la virginidad; pero la que se supone Autora del Libro quarto, confiesa haber sido pública, y vilisima prostituta. Quarta. Todas las Sibylas se suponen muy anteriores á Christo; pero el Autor del Libro quinto dice, que vió con sus propios ojos el segundo incendio del Templo de Vesta, el qual sucedió, como afirma Eusebio, imperando Cómmodo, siglo y medio despues de la muerte de Christo.

3 Quinta. En el Libro primero, el nombre de Adam se da por derivado de la voz Griega *Adés*. ¿Quién ignora que no es Griego el origen de la voz *Adam*? Sexta. En el mismo Libro primero se dice, que

como esta opinion, hablando con tanta generalidad, me parece propasarse mucho, es lo mas verisimil que por la mayor parte sucedia así. En el Museo Kircheriano se lee, que los Sacerdotes Egipcios, y Griegos, con un género de tubos, ó trompetas parlantes, al modo de aquella que reinventó en el siglo pasado el ingenioso Padre Kircher, escondidos tras del Idolo en parte algo distante, encaminaban con arte la voz, de súerte que al Pueblo le pareciese salir de la boca del simulacro; ayudando mucho al engaño el horrendo sonido, que crece á la voz dirigida por la estrechéz del tubo; pues quien ignora el artificio, no concibe que pueda ser voz humana.

8 Pero aunque el uso del tubo era mas acomodado, y util para este efecto, sin él podian executar el mismo engaño, articulando, escondidos detras de los Idolos, las respues-

que el Ararat, donde descansó el Arca de Noé, es monte de Frigia. Todos saben que está en la Armenia. Séptima. En el mismo Libro se lee, que Noé solo estuvo quarenta y un dias en el Arca. De la Escritura consta que estuvo un año entero. Octava. En el Libro primero, y tercero se refiere como verdadera la Historia de los Titanes, la qual es fabulosa. Nona. En el Libro tercero coloca el Autor en la Etiopia los Pueblos de Gog, y Magog; los quales, segun Josefo, pertenecen á la Scitia. Décima. En el mismo Libro vaticina, que los Italianos serán sujetos á los Asiáticos; lo qual hasta ahora no se vió. Undécima. En el Libro quinto predice, que Tiberio habia de conquistar á Persia, y á Babilonia; lo que repugna á todas las Historias. Duodécima. En el mismo Libro llama Francès á Trajano. Todos saben que fue Español. Decimatércia. En el Libro octavo pronostica la total ruina de Roma para el año de 195. de la Era Christiana. Aun ahora subsiste. Quartadécima. En el Libro segundo supone, siguiendo la heregìa de los Milenarios, no solo que Jerusalén será restaurada, sino que Christo fixará en ella el trono de su Imperio, para gozar con los Justos todo género de delicias, así corporales, como espirituales. Puestas estas pruebas, y otras cinco que omito, deduce el citado Critico, no solo la parcial, mas aun la total suposicion de Libros Sibylinos, que es algo mas de lo que habia afirmado al poner la conclusion. *Ex quibus omnibus*, dice, *colligitur auctore octo librorum, qui Sibyllini inscribuntur, professione Christianum fuisse, linguæ Hebraicæ, veræ Theologiæ, immo Historiæ, & Geographiæ penitus imperitum.*

puestas, por algun conducto que tuviese salida en la boca de la estatua. De esto hallamos un exemplo en los Idólatras modernos, que refiere Juan Bautista Tabernier en el libro primero de sus Viages de las Indias, cap. 18. En el Reyno de Golconda hay un Idolo, famoso por las respuestas que da á los que van á consultarle: el citado Tabernier, sospechando en ello algun engaño, especialmente porque supo que no siempre el Idolo respondia, y algunas veces dilataba muchos dias la respuesta, tuvo arte para introducirse en el Templo, á tiempo que estaba solitario; y registrando el Idolo, vió que habia un agugero, por donde un hombre podia entrar á colocarse detras de la estatua: el juicio que hizo por esta circunstancia, se fortificó por la extrema irritacion que advirtió en un Sacerdote, que le sorprendió al salir del Templo, á quien sin embargo aplacó por medio de dos monedas de oro (*a*).

9 En el Oráculo de Delfos, que fue el mas famoso de la antigüedad, es muy verisimil que se usaba del mismo do-

(*a*) La Sphinge era Deidad campestre, adorada de los Egypcios. Habia por los campos en las cercanías de Egypto muchas estatuas suyas. La mas famosa era á trescientos pasos de la gran Pirámide, y quatro millas del Cayro, de quien hablan Herodoto, y Plinio, encareciendo su enorme grandeza. Era muy venerada esta Sphinge por las respuestas que daba á las consultas que le hacian. Pero el Padre Sicardó, Misionero Jesuita, que vió la cabeza de esta Sphinge (todo el resto del cuerpo estaba sepultado en la arena), dice que las respuestas de aquel Oraculo eran pronunciadas por los Sacerdotes; los quales, por un oculto canal subterraneo, se introducian en la cavidad del Idolo. El extraordinario, y portentoso sonido que adquiria la voz con sus repercusiones en las concavidades de aquel Coloso, confirmaba á los Infieles en la persuasion de que era efecto de causa sobrehumana.

2 Teodoreto lib. 5. Hist. cap. 22. despues de referir que Teofilo, Obispo de Alexandria, á quien llama hombre de ánimo excelso, y prudencia suma, extirpó enteramente la Idolatria de aquel Pueblo, dice, que el medio de que se sirvió para tan glorioso triunfo, fue poner á los ojos de los Idolatras el embuste de sus Sacerdotes, los quales les persuadian que en los Idolos les hablaban sus Deidades; siendo realmente ellos los que daban respuestas, y decretos por medio

dolo en consideracion del sitio donde se daban las respuestas. El Trípode, ó mesa de tres pies, donde se sentaba la Profetisa, estaba colocada sobre un agujero, ó abertura de la tierra, por donde quando habia de responder, humeaban densas exhalaciones, que conturbándola el celebro, la ponian al parecer furiosa, y obligaban á violentas contorsiones, las quales, cesando despues el humo, tambien cesaban; y entonces, como intérprete de la Deidad, satisfacia á las consultas. La astucia, que se lee en Daniel, de los Sacerdotes de Bel, que tenian ocultas entradas al Templo (al parecer por conductos subterraneos, aunque la Escritura no lo dice con expresion), para comer los manjares que se presentaban al Idolo, persuadiendo al Pueblo que el Idolo los comia, hace pensar á algunos Autores, que en Delfos se practicaba semejante engaño, y que la abertura de tierra se comunicaba á alguna caberna, adonde los Sacerdotes se encaminaban por oculta senda subterranea, para desde ella dar sahumerios á la Profetisa, y aun dictarle las respuestas. El Trípode estaba todo rodeado de laureles, con

dio de las estatuas. Lo que se hizo patente descubriendo la fábrica interior de las estatuas, y los ocultos caminos por donde se introducian á la cabidad, ó espaldas de ellas. Las palabras de Teodoreto son las siguientes: "Subdolas Sacerdotum veteratorum machinationes eorum oculis, quos in fraudem ducebant, subjecit ad contemplandum. Etenim sacerdotes ipsi statuas, quarum pars erat, pars lignea fuerunt, cavas introrsus effecerant, tergaque earum parietibus affigentes, vias quasdam latentes, et obscuras per ipsos parietes deduxerunt ad illas. Deinde per adyta fanorum in eas ingressi vias, se in statuas ipsi abdiderant. Indeque velut ex statuarum ore, quod libitum ipsis erat imperarunt, quibus simulatores circumventi imperata fecerunt. Has igitur sapientissimus Episcopus, Demoritus, Sacerdotum praestigias Populo ab illis decepto patefecit."

No solo los muchos exemplares que ha habido de esta maldita trampa de los Sacerdotes Gentiles, mas tambien la buena razon, me inclina á creer, que por la mayor parte los decretos, y respuestas de los Idolos no tenian otro misterio. Las Historias, así sagradas, como profanas, hacen fé, y constituyen en grado de verdad innegable, que varias veces hablaba el Demonio en los Idolos. Pero que Dios le diese frequentemente esta licencia al Demonio, es cosa en que hallo notable repugnancia.

con cuyo beneficio, y el del humo que salía de la caverna, se robaba la vista de los circunstantes la Profetisa; cuya afectada ocultacion, quanto facilitaba el engaño, tanto le hacía mas creible.

10 Al principio solo exercian aquel ministerio tiernas doncellas consagradas á Diana, hasta que un tal Echecrates, natural de Tesalia, que fue á visitar el Templo de Delfos por devocion á Apolo, y despues repitió muchas visitas por devocion á la Profetisa, logró enamorarla, y robarla. Desde entonces se estableció, que no se sentase en el Trípode muger alguna de menos edad que cincuenta años: en que acaso no solo se atendió á evitar en adelante otro sacrilego robo, mas tambien á no exponer en la facilidad de una doncella la revelacion del secreto engaño del Oráculo.

11 Opondráseme á esto el silencio del Oráculo de Delfos desde el tiempo del nacimiento de nuestro Redentor, que afirman Suidas, Cedreno, y Nicéforo, refiriendo que Augusto, admirado de ver ya á Apolo mudo, instándole para que le revelase la causa del silencio, recibió por respuesta, que un Niño Hebreo, Dios de los Dioses, le obligaba á dexar aquel sitio, y volver al Infierno; y que esta respuesta fue articulada en los tres versos siguientes.

*Me puer Hebræus, divos Deus ipse gubernans*
*Cedere sede jubet, tristemque redire sub orcum.*
*Aris ergo hinc tacitis abscedito nostris.*

Esto prueba que las respuestas del Oráculo eran pronunciadas por el Demonio; pues á ser engaño de los Sacerdotes, hubieran continuado en él aun despues de la venida del Redentor.

12 Pero esta historia, bien lexos de justificarse por verdadera, sin temeridad se puede condenar por fabulosa: lo primero, porque del viage, y consulta de Augusto á Apolo Délfico hay alto silencio en todos los Escritores Romanos: lo segundo, y principal, porque Ciceron, que murió quarenta y un años antes del nacimiento de Christo, testifica, que ya en su tiempo, y mucho antes, estaba mudo aquel Orá-

Oráculo. Estas son sus palabras: *Cur isto modo jam oracula Delphis non eduntur, non modò nostra ætate, sed jam diu, ut nihil possit esse contemptius* (a)? Es verdad que en Suetonio hallo, que de orden de Neron (mucho tiempo despues) fue consultado el Oráculo de Delfos sobre los años que habia de vivir; y tuvo por respuesta, que se guardase de los setenta y tres años: lo que se verificó, no como él lo entendió, y como literalmente sonaba, pues Neron no vivió mas que treinta y dos años; sino en que Galba, que con su conspiracion quitó á Neron la vida, y el Imperio, tenia setenta y tres años. Pero esta historia, si es verdadera, no menos prueba contra el silencio del Oráculo Délfico en el nacimiento de Christo, á quien la consulta de Neron fue muy posterior, que contra el dicho de Ciceron. Puede ser que Suetonio tomase aquella noticia de algun rumor del vulgo, que es quien dicta á los Historiadores parte de lo que escriben de los Príncipes.

13 Para que las predicciones de los Oráculos se verificasen en la forma que las interpretaban despues de ver el exito, no era menester que las dictase la perspicacia diabólica; bastaba la sagacidad humana. O eran las respuestas ambiguas, y oscuras, de modo que pudiesen aplicarse á diferentes, y aun á opuestos sucesos; ó si se daban con mas determinacion, no correspondiendo despues el suceso, se le buscaba á la profecía alguna explicacion metafórica. Verdaderamente para tales vaticinios no eran menester mas Demonios que Sacerdotes embusteros.

14 En tiempo de Luciano, un tal Alexandro Abonotichita, hombre de prodigiosa astucia, fundó en Paflagonia un Oráculo de Esculapio. Siruióse para este efecto de una serpiente mansa de Macedonia, á quien habia criado (hayllas en aquella region de casta que no muerden), y en quien por medio de raros estratagemas hizo creer que residia aquella Deidad. Recibía en cédulas selladas las consultas que le querian hacer, y á otro dia volvia en ellas, selladas



(a) *Lib. 2, de Divinat.*

en la forma que se las habian entregado, debaxo de la pregunta la respuesta, porque tenia secreto para abrirlas sin romper el papel, ni violar el sello. Atribuyendose esto á milagro indubitable de la Deidad, voló la fama del Oráculo á todas partes, de modo que aun de Roma iban á consultarle. Las respuestas siempre tenian alguna ambigüedad artificiosa, la qual Alexandro, con maravillosa prontitud de ingenio, aplicaba despues á qualquiera suceso. Baste este exemplar. Rutiliano, hombre principal de Roma, le preguntó qué ayos señalaria á un tierno hijo suyo. Recibió por respuesta, que á Pytágoras, y Homero. El sentido natural de esto era, que el niño se aplicase á la doctrina de aquel Filósofo, y á la lectura de este Poeta. Murió el infante antes de poder hacer uno, ni otro; y reconvenido Alexandro por el afligido padre, satisfizo diciendo, que Esculapio, señalando á dos muertos por ayos de su hijo, bien claramente habia expresado su acelerada muerte, como que luego iria á gozar sus documentos al otro mundo.

15 Si quando el mundo estaba ya mas advertido, un impostor solo pudo engañar á todo el mundo, ¿quánto mas posible fue que sucediese esto en la rudeza de los siglos anteriores, y que fuese conspiracion de Sacerdotes embusteros la que se juzgaba respiracion de las Deidades? Ni aun en aquellos tiempos parece que los hombres de mas luz prestaban mucha reverencia á los Oráculos. Eurípides afirmaba, que el mejor Oráculo de todos era aquel que entre infinitas mentiras decia alguna verdad. Demóstenes decia, que la Profetisa de Delfos filipizaba: queria decir que sobornada por Filipo, Rey de Macedonia, daba las respuestas que importaban á la politica ambiciosa de aquel Principe. Ciceron largamente hizo irrision de todos los Oráculos del Gentilismo; y dice que enmudecieron los Oráculos desde que los hombres dexaron de ser simples.

16 No solo los sabios, mas tambien algunos Principes parece que consultaban los Oráculos mas por política, que por religion. El ver que siempre, ó casi siempre recibian respuestas favorables, hace creer que las dictaba la adulacion,

cion, el miedo, ó la codicia de los ministros del Templo. Habia Agesilao consultado sobre un negocio grave á Júpiter Olympico, y recibido favorable respuesta. Instaronle los suyos á que consultase tambien á Apolo Délfico; y él hizo la consulta con un modo graciosisimo: preguntóle á Apolo, si era del mismo parecer que su Padre Júpiter. ¿Qué otra cosa era esto que hacer burla de una, y otra Deidad, de uno, y otro Oráculo?

17 Alexandro, negandosele la Profetisa Délfica á consultar la Deidad, con el motivo de ser aquellos dias nefastos, ó infelices, con violencia la hizo ir al Trípode. Cierto es que si venerára el Oráculo, ni maltrâtara á su animado órgano, ni despreciára la observancia del rito. El gracioso cumplimiento que en otra ocasion dió á la condicion que el Oráculo le puso para ser vencedor, muestra tambien que su fé era de puro cumplimiento. Habiale sido respondido, que sería felíz en la empresa que meditaba, como quitase la vida al primero que encontrase al salir de la Ciudad. Sucedió que el primero que ocurrió fue un pobre paysano, que conducia un jumento á la Ciudad cargado de no sé qué. Mandó Alexandro que le matasen, notificandole el orden del Oráculo; á que replicó, ó con sencillez, ó con agudeza, el rústico: Que si el Oráculo habia mandado á Alexandro matar al primero que encontrase, no era él quien debia morir. ¿Pues quien? dixo Alexandro. Señor, respondió el paysano, el jumento que traygo delante de mi; pues ese es el primero que habeis encontrado. Cayóle en gracia á Alexandro el argumento, y hizo matar á la pobre bestia. En lo qual sin duda no miró á cumplir con el Oráculo, sino á persuadir á su gente que cumplia, para asegurarlos en la confianza de la victoria.

18 No por esto pretendo que algunas veces no hablase el Demonio en sus Templos, y estatuas: esto fuera oponerme á muchos Padres que lo afirman: fuera de que en varias partes de la Escritura se habla de hombres, y mugeres que tenian espíritu pyton, que es lo mismo que espíritu diabólico divinatorio; y si el Demonio podia inspirar á particu-

la-

lares individuos, podría tambien, permitiendoselo Dios, exercer el mismo influxo en los ministros de sus Templos. Lo que juzgo es, que aunque una, ú otra vez sucedía asi, lo mas freqüente era ser artificio de los mismos Ministros para asegurarse la veneracion de los Pueblos.

## §. III.

19 FUera de la falsedad de los Oráculos, abundaron bastantemente los Gentiles en fábulas de aquellos que por inspiracion se decian Profetas. Los mas célebres fueron, entre los Griegos, Orfeo, y Melampodes: entre los Romanos Marcio: entre los Egipcios el Trismegisto: entre los Persas Zoroastro: entre los Hyperboreos Abaris: entre los Getas Zamolxis. Celio Rhodiginio halló en antiguos Escritores, que á los Argonautas acompañaron en su expedicion tres Profetas, Mopso, Idmon, y Amphiarao. El primero de estos quedó con tanta opinion de cierto en sus predicciones, que era modo vulgar de ponderar la veracidad de alguno, el decir que era mas cierto que Mopso. Andaban tan baratos los Profetas entre los Gentiles, que entre los hijos de Príamo se contaban dos, Heleno, y la infeliz Casandra, que recibió el don de profecía con la pension de no ser creída jamás: y Pausanias refiere de la familia de los Clytides en Grecia, en la qual era hereditario el don de profecía. ¿Qué diremos á esto, sino que entre los Gentiles habia muchos embusteros, y aun familias, en quienes el embuste era hereditario?

20 No es absolutamente imposible que Dios comunique el don de profecía á un infiel. S. Agustin, S. Cirilo Alexandrino, y Teodoreto afirman, que Balaan, hombre Pagano, y maldito, fue inspirado en sus predicciones por Dios, aunque otros sienten que por el Demonio.

21 Plutarco, que es tenido por Autor verídico, cuenta que un hombre llamado Enarco, habiendole referido al mismo Plutarco, á la sazon enfermo, que habia sido muerto (el mismo Enarco), y resucitado poco despues; en testimonio de ser verdad, le predixo á Plutarco, que muy en breve me-

mejoraría, lo qual sucedió. Pero del mismo contexto de la narracion se colige, que el tal Enarco era un solemne mentiroso; pues dixo que los espiritus que habian arrancado su alma de su cuerpo, lo habian hecho por yerro, equivocando su alma con la de un Pellejero llamado Nicauda, que al mismo tiempo estaba enfermo: que sobre esto los habia increpado fuertemente el Principe de aquellos espiritus, y ordenado que volviesen el alma al helado cadaver. A la verdad Plutarco en varias partes de sus escritos muestra ser bantantemente crédulo; y la prediccion de su mejoría, pudiendo ser natural, no debia hacerle mucha fuerza.

22 A Leon Isáurico, siendo hijo de unos pobres Labradores, y tan pobre como ellos, dos Judios, naturales de Fenicia, le predixeron que habia de ser Emperador del Oriente, tomandole desde entonces la palabra de que en subiendo al solio, habia de derribar todas las sagradas Imágenes que adoraban los Católicos: lo qual, cumplida la profecía, impiamente executó, reconvenido de ellos con la palabra dada. Pero que aquí no intervino inspiracion divina, es claro, por el iniquo intento á que miraba la prediccion. Ademas de que estos mismos Judios poco antes, debaxo de la misma condicion de derribar las Imágenes que habia en los Templos de los Christianos, habian ofrecido, como de parte de Dios, á Jezid, Califa de los Sarracenos, quarenta años de prospero reynado; el qual, sin embargo, fue tan breve, que aunque al punto formó Jezid el edicto para la abolicion de las Imágenes, murió antes que se publicase. De donde se infiere, que estos dos hombres eran embusteros, que á Dios, y á ventura, ó al diablo, y á desdicha, andaban pronosticando, y por accidente algo salia cierto.

23 La mas singular historia, que en esta materia hallo, es la que trahe Josefo de la prediccion de la ruina de Jerusalen por un rústico Hebreo, llamado Jesus, hijo de Anani. Este hombre, siete años antes de la desolacion de aquella Capital, y quatro años antes de empezar la guerra de Judea, quando los Jerosolymitanos se juzgaban mas felices,

y

y mas agenos de todo susto bélico, empezó, un dia festivo de gran concurso, á pronunciar en alto grito estas voces en el templo: *Voz del Oriente, voz del Occidente, voz de los quatro vientos, voz contra Jerusalen, y contra el Templo, voz contra los nuevos maridos, y recien casadas, voz contra todo este Pueblo.* Desde entonces continuamente, dando vueltas por la Ciudad todos los dias, y noches, repetia el mismo lamentable presagio, con asombro de todo el mundo. Quisieron atajarle, pero sin fruto; porque aunque mas de una vez le atormentaron con cruelísimos azotes, hasta desnudarle los huesos, ni arrojó un gemido, ni soltó una lágrima, ni se le oyó una quexa. Fixa siempre la imaginacion en el destrozo público, con olvido del dolor privado, entre los tormentos repetía aquellos funestos clamores: *Voz del Oriente, voz del Occidente, &c.* Interponía tambien muchas veces esta exclamacion: *¡Ay de tí, Jerusalen!* Reputado ya de todos por fatuo, prosiguió siempre de este modo. Movieron los Romanos la guerra. Llegó el caso de poner sitio á la Capital. Entonces, dando vueltas por el muro, gritaba diciendo: *Ay de la Ciudad! Ay del Templo! Ay del Pueblo!* Hasta que en fin se le oyó añadir á aquellos tres ayes otro ay, que fue el último, de este modo: *Ay de la Ciudad! Ay del Templo! Ay del Pueblo! Y ay de mi ahora!* Cosa admirable! No bien acabó de decirlo, quando una gran piedra, disparada de una máquina bélica, dandole en la cabeza, le derribó muerto.

24 Condenar esta historia por fabulosa, solo cabe en una injusta crítica; porque ademas de que Josefo, en lo que él pudo averiguar por sí mismo, está reputado por Autor exâcto, habia dentro de Roma, quando el escribió la Historia de la Guerra Judaica, infinitos Judíos, que habian sido hechos esclavos en la toma de Jerusalen, á vista de los quales no referiría un suceso, de cuya falsedad le podian redarguir con evidencia. Asi tengo para mi por cierto, que quiso la piedad Divina en la voz de aquel hombre, hacer la última llamada á aquella casta rebelde.

25 Pero no pudiendo, ó no debiendo los sucesos peregri-

grinos ser regla prudencial de los juicios humanos, el concepto que comunmente se debe hacer en quanto hallamos escrito de predicciones de hombres infieles, es intervenir, ó mentira en las Historias, ó engaño, ó fanatismo en los sugetos.

26 De esta ultima clase se deben juzgar quantos entre los Hereges ostentaron tener espíritu de profecía, como Montano, y sus dos Profetisas Priscila, y Maximila, cuya astucia fue tanta, que por algun tiempo á los Católicos mismos persuadieron ser verdaderos Profetas. Al principio, y medio del siglo pasado ostentaron los Protestantes tres Profetas suyos, Christobal Koter, hijo de un Zurrador en la Baxa Silesia, Nicolás Dravicio, natural de Moravia, y Christina Poniatovia, hija de un Polaco, apóstata de la Religion verdadera, y juntamente del hábito religioso. Las profecías de estos tres juntó en un libro otro Visionario Protestante, Juan Comenio, con el título *Lux in tenebris*; y todas miran á un fin, que es asegurar la próxima ruina de la Iglesia Católica; por lo qual con fundamento se sospecha que algunos Protestantes, para animar á los de su partido, compusieron esta concertada concurrencia de los tres Profetas en distintas Regiones. Algunos de los mismos Protestantes tuvieron por efecto del fanatismo estas profecías; y entre ellos el Ministro Juan Fenel las refutó en un escrito, que intituló *Ignis fatuus*. El Profeta Nicolao Dravicio es natural que dixese muchas verdades, porque se sabe que era un buen bebedor,

27 En Alemania, y Holanda hay muchos Sectarios, que se precian de inspirados. Pero en donde reyna con exceso este fanatismo es en Inglaterra, en aquella secta que llaman de los Quakers, ó Tembladores, que tuvieron principio de un Cordonero, llamado Jorge de Fox, en tiempo de Carlos Primero. Los Sectarios de esta Escuela, todos, ó casi todos se tienen por Profetas; y se les dió el nombre de Tembladores; porque quando oran, ó profetizan, afectan un género de trémulo movimiento. Lo mas ridiculo que en esta materia se ha visto, fue lo de los Hugonotes, habi-

tadores de los Cevenes, que tanto inquietaron la Francia en estos años pasados. Estos tenian Escuela de profecía, como se puede tener de qualquiera Arte liberal, ó mecánica la qual en suma se reducia á tomar de memoria varios textos de la Escritura; y el uso profético que se hacia de ellos, era arrojarlos en ademan de furiosos, mezclados con mil demencias. El Ministro Jurieu, gran fomentador de estos sediciosos, desde Holanda ayudaba á inspirarlos con disparatadas interpretaciones del Apocalypsi, donde á su parecer hallaba clara la ruina total del gobierno Pontificio, al principio para el fin del siglo pasado, y despues para los primeros años del presente: *Cæci sunt, & duces cæcorum.*

## §. IV.

28 HEmos vagueado hasta ahora por la noruega de la infidelidad, donde siendo la verdad peregrina, solo por accidente rarísimo podriamos hallar una, ú otra prediccion verdadera. Ya salimos al pais de la luz, á la region del Catolicismo, donde si bien hay muchas sombras, son de aquellas que en la presencia del Sol produce la opacidad de los cuerpos (la rudeza, quiero decir, de los vulgares): de aquellas que al caminante para la patria no hacen errar el camino, aunque le obscurezcan algo la senda. Es preciso que donde quiera que haya hombres, haya embusteros que finjan, y haya necios que crean.

29 En mis dias han corrido muchas profecías verdaderas; pero que no llegaron á mis oidos sino despues de vistos los sucesos. Despues que se dió la batalla, ó se rompió la guerra, ó murió el Principe, ó padeció algun castigo del Cielo la República, sale la especie de que esto lo habia profetizado, ó un Misionero, ó una Beata, ó alguna santa Religiosa. Siempre he deseado oir quien resuelta, y especificamente me diga: *Tal cosa ha de suceder*, y ver despues correspondiente la execucion; pero solo he logrado oir quien me diga: *Esto ya lo habia pronosticado Fulano antes que sucediese.* Refiere Gregoras, que la noche antes que muriese Juliano Apóstata, un vecino de Antioquía, que es-

ta-

taba durmiendo al sereno, vió un concurso de estrellas divididas en varias letras, que formaban esta clausula: *Hodie Julianus in Perside occidetur*: *Hoy matan á Juliano en la Persia.* Persuadome á que el Antioqueno lo contò despues de sabida la muerte de Juliano, y al Escritor llegó alterada la noticia por las manos del vulgo, como que lo habia dicho antes; pues no es creible que solo leyese un hombre lo que estaba patente á los ojos de todo el Mundo.

30 En los pronósticos politicos es donde reyna mas esta droga. No sucede cosa alguna, que luego no nos martiricen los oídos este, y el otro con aquellas voces: *Esto bien lo habia dicho yo. No me quisieron creer*; *allá se lo hayan. Testigo es Fulano*; y se cita alguno que está ausente. ¡O Profetas de lo pasado! ¿De qué serviréis en la República?

31 Muchas veces unas amenazas vagas, ó concebidas en términos generales, se determinan á qualquiera siniestro acontecimiento que despues ocurra, como si hubiesen sido individual, y específico pronóstico. Exclama en el púlpito un Misionero: ¡*Ah como en vista de los vicios que reynan en esta tierra, me temo que venga sobre ella un castigo del Cielo*! Pues qué si añade: *El tiempo lo dirá, y entonces os acordareis de mi*! Si despues un granizo tala las mieses, si una inundacion ahoga los campos, si el enemigo hace algun daño en los confines, si una epidemia llena el Pueblo de enfermedades; esto fue lo que habia dicho el Misionero; y no faltan quienes digan, que específica, y determinadamente habia pronosticado tal género de calamidad. Los temores del Predicador fueron justos, y mas justo fuera que estuviesen penetrados del mismo susto los corazones de los oyentes, porque siempre se debe contemplar la ira divina con el rayo en la mano sobre los pecadores; pero no es lo mismo amenazar, ó temer, que profetizar.

32 No es muy irregular fingirse profecías determinadas, que despues desmienten los sucesos; como que en tal parte apareció, y desapareció un peregrino, que dixo que tal año, y aun tal dia se habia de arruinar el Mundo.

Si se juntasen todas las mentiras que sobre este particular ha habido, no se hallaría en los doce siglos pasados año alguno, que en esta, ó en aquella tierra no corriese como fatal, y decretorio para todo el género humano. No há mucho tiempo, que en toda España se vulgarizó la noticia, de que ya Elias, y Enoch andaban predicando en no sé qué Provincias. En esta Ciudad de Oviedo inmediatamente á aquella furiosa borrasca del dia trece de Diciembre del año de 23, que no se olvidará jamás en este País, por el estrago que hizo con un rayo en la hermosa torre de esta Catedral, se esparció la voz de que un Misionero, vecino, y conocido de todos, habia profetizado para el dia veinte otra tempestad mucho mas horrenda, y qual nunca habian visto los mortales: lo qual fue tan creído, que estaba dominada de un terror pánico toda la plebe. El Misionero, que es exemplar, y discreto, no habia dicho tal cosa; y el dia señalado fue de los mas apacibles, y serenos que he visto.

33 Si se me dixere que estas amenazas producen en los Pueblos el saludable efecto de la reformacion de costumbres; respondo lo primero, que la mentira nunca es lícita, aunque ocasionalmente pudiese ser saludable. Lo segundo, que aunque he visto algunos de esos terrores, no he experimentado en virtud de ellos, las costumbres mejoradas. Es el Demonio padre de la mentira: con que si en algun caso la mentira produxese la enmienda de vida, tendria entonces la virtud por abuelo al Demonio; lo que, aun dicho en qualquiera sentido metafórico, disuena. El medio que Dios destinó, y aun la misma razon natural dicta, para que la voluntad produzca actos de virtudes, es fecundar el entendimiento de sólidas verdades.

## §. V.

34 FUera de estas profecías errantes, que, como fábulas efimeras, mueren luego que nacen, hay otras, que por haber comprendido los sucesos de una larga serie de años, se han divulgado, y se conservan escritas, pa-

para que las interpreten los ociosos, y las crean los necios. Tales son las de un Zapatero llamado Bandarra en Portugal, de las quales no tengo particular noticia; sí solo de que son oscuras, y enigmáticas, como todas las demas de este género, y que el vulgo de Portugal hace de ellas grande aprecio. Tales las Centurias proféticas de Miguel Nostradamo, Médico, y Astrólogo Francés, que discurren desde el año de 1557 por todos los siglos venideros, hasta el de 3797, en el qual señala el fin del Mundo. Son confusas, y ambiguas sus predicciones creo que aun mas que las de Bandarra. Tiene en Francia, fuera de los vulgares, algunos aficionados, que aplican sus predicciones á los sucesos que ocurren, en la forma misma, y con la misma propiedad, que en otras partes se hacía con los pronósticos del Sarrabal.

35 Para que se vea quanta libertad se toman estos antojadizos intérpretes en sacar de sus quicios las expresiones de Nostradamo, para acomodarlas á lo que ellos quieren que signifiquen, notaré aqui, que el año de diez y seis pareció en París un libro, compuesto por un Eclesiastico, con el título de *Clave de Nostradamo*, en que su Autor pretende que la epístola dedicatoria de Nostradamo al Rey Enrique Segundo, no se dirige en realidad á este Rey, en cuyo tiempo escribió aquel falso Profeta, sino debaxo del nombre del Príncipe reynante, al gran Luis Décimoquarto, que vino mucho despues al Mundo. Tambien dice, que una carta de Miguel Nostradamo á su hijo Cesar Nostradamo, debaxo de este aparente velo habla misteriosamente, no con su hijo, sino con el que habia de ser verdadero intérprete de sus profecías. Ciertamente, como haya tales interpretes, qualquiera puede meterse á Profeta sin riesgo de ser cogido en mentira. Pero á los Franceses de espíritu no los ofusca la pasion del paysanage, de modo que no vean la extravagancia, y ridiculéz de estas ilusiones. Uno de ellos explicó su sentir muy bien en este dístico, hablando en nombre del mismo Nostradamo:

*Nos-*

*Nostra-damus, cum falsa damus, nam fallere nostrum est,*
*Et cum falsa damus, nihil nisi Nostra-damus.*

## §. VI.

36 EL mismo concepto que de las pasadas, se debe hacer de aquellas profecías de Reyes, y de Papas que comunmente se atribuyen á San Malachias. Fue este Santo dotado de espíritu profético, como consta de su Vida escrita por S. Bernardo. Pero tan cierto es que las profecías que corren con su nombre no son suyas, como que no es de Salomon el libro intitulado *Clavicula Salomonis.*

37 S. Malachías, Abad del Monasterio de Benchor, y Arzobispo de Armach en Irlanda, de donde era natural, murió el año de 1148. Estas profecías no parecieron hasta el año de 1595, en que las dió á luz Arnoldo Uvion, Monge Casinense (hablo de las de los Papas; que las de los Reyes aun tienen mas reciente la data) en el segundo tomo de la Obra, que intituló *Lignum vitæ*, y dedicó á Felipe Segundo. No solo S. Bernardo, que escribió á la larga la Vida de Malachías, dando cuenta de algunas predicciones suyas, no habló palabra de las profecías en qüestion; pero ni otro Autor alguno de quantos florecieron en mas de quatro siglos que pasaron desde que murió Malachías, hasta que escribió Arnoldo Uvion.

38 Uvion dice que recibió estas profecías de mano de Fr. Alfonso Chacon, Religioso Dominicano, y Escritor conocido. Pero como Chacon no dió noticia de ellas, ni en la excelente Historia que compuso de las Vidas de los Papas, donde venía oportunamente, ni en otras Obras, que sacó á luz, sin duda las juzgó despues por apócrifas.

39 Pero el argumento tomado del silencio universal de todos los Autores que precedieron á Arnoldo Uvion, como puramente negativo, sería insuficiente para probar la suposicion de las profecías en qüestion, si no se añadiera otra prueba positiva concluyente; y es, que estas profecías son muy claras, en orden á aquellos Papas, que precedieron el tiempo de su publicacion, y obscurísimas respecto de todos los

los que se subsiguieron. Explicaréme. Empiezan las profecías desde Celestino Segundo, que reynaba quando murió S. Malachías, y prosiguen por todos los Papas que hubo despues, y que habrá hasta el fin del mundo. La designacion de cada Papa consiste en un breve mote, en que se explica, ya el nombre, ya la patria, ya otra alguna circunstancia particular á la persona. Estos motes se ajustan con gran propiedad á todos los Papas que hubo por espacio de 447 años, contando desde Celestino Segundo hasta Gregorio Decimoquarto inclusivé; pero es menester interpretar los que se siguen con suma violencia, para acomodarlos á los Papas que hubo desde Gregorio Decimoquarto, hasta Benedicto Décimotercio, que al presente reyna. Gregorio fue electo Papa cinco años antes que Arnoldo Uvion diese á luz sus dos tomos del *Lignum vitæ*, de que se sigue que entonces se fabricaron estas profecias; y como el impostor que las fraguó, sabia quienes habian sido los Papas antecedentes, é ignoraba los venideros, para aquellos dispuso los motes de modo que viniesen con propiedad; pero para estos fue preciso echarlos al azar, ó como dicen, á Dios, y á dicha. Pondré aqui para demonstracion diez motes pertenecientes á los primeros, así como se fueren siguiendo, desde Paulo Tercero, hasta Gregorio Décimoquarto, con su explicacion, y despues los que se siguieron, y seguirán hasta el fin del mundo, dividiendolos en tres clases.

## PRIMERA CLASE.

40 *Hyacinthus Medico.* El Jacinto al Médico. Paulo III, de la Casa de los Farnesios, cuyas armas son seis flores de Lis, ó Jacintos. Fue Cardenal del titulo de S. Cosme, y S. Damian, Médicos.

*De Corona Montana.* De la Corona del Monte. Julio III. se llamaba antes Juan María del Monte. Tenía por armas una montaña, y unas Coronas de laurél.

*Frumentum floccidum.* Trigo de poca duracion. Mar-

co-

celo II. tenia espigas de trigo en sus armas, y no duró su Pontificado mas que veinte y un dias.

*De Fide Petri.* De la Fé de Pedro. Paulo IV. llamabase Pedro antes de subir al solio. A esta explicacion creo que falta otra alguna circunstancia.

*Æsculapii Pharmacum.* El medicamento de Esculapio. Pio IV. era de la Casa de Médicis, y habia estudiado Medicina en Bolonia.

*Angelus nemorosus.* Angel del bosque. Pio V. llamábase antes *Miguel*, que es nombre de Angel, y era natural de un Lugar llamado el *Bosque.*

*Medium corpus pilularum,* La mitad del cuerpo de píldoras, ó pelotillas. Gregorio XIII. tenia la mitad de un dragon en sus armas, y fue creatura de Pio IV. que tenia seis pelotas en las suyas.

*Axis in medietate signi.* El exe en medio del signo. Sixto V. tenia por armas un Leon, que es uno de los doce signos del Zodiaco, puesto debaxo de un exe,

*De rore Cœli.* Del rocío del Cielo. Urbano VII. fue Obispo de Rosana en la Calabria, donde se coge el maná, ó rocío del Cielo.

*De antiquitate urbis.* De la antigüedad de la Ciudad. Gregorio XIV. natural de Orbieto, que en Latin se dice *Urbs vetus.*

## SEGUNDA CLASE.

41 EN esta pondrémos solo los motes, y nombres de los Papas, porque la explicacion, por no hallarse alguna propia, cada uno la discurre como puede.

*Pia Civitas in bello.* La Ciudad piadosa en la guerra. Inocencio IX.

*Crux Romulea.* La Cruz de Roma, ó de Rómulo. Clemente VIII.

*Undosus vir.* Hombre de las ondas, ó como las ondas. Leon XI.

*Gens perversa.* Gente perversa. Paulo V.

*In-*

*In tribulatione pacis.* En la tribulacion de la paz. Gregorio XV.

*Lilium, & Rosa.* El lirio, y la rosa. Urbano VIII.

*Jucunditas Crucis.* El gozo, ó deleyte de la Cruz. Inocencio X.

*Montium custos.* La guarda de los montes. Alexandro VII.

*Sydus Olorum.* El Astro de los Cisnes. Clemente IX.

*De flumine magno.* Del gran rio. Clemente X.

*Bellua insatiabilis.* La bestia insaciable. Inocencio XI.

*Pœnitentia gloriosa.* La gloriosa penitencia. Alexandro VIII.

*Rastrum in porta.* El rastrillo en la puerta. Inocencio XII.

*Flores circumdati.* Las flores rodeadas. Clemente XI.

*De bona Religione.* De la buena Religion. Inocencio XIII.

*Milles in bello.* El soldado en la guerra. Benedicto XIII, que hoy felizmente gobierna.

El Padre Ricardo Arsdekin, que en el primer tomo de la Teología Tripartita trahe las profecías de Malachias, desde Sixto IV. hasta Inocencio XI, confiesa que nadie halló explicacion á las que tocan á Inocencio IX, y á Paulo V. En substancia dice lo mismo de la de Clemente X. ¡Buenas profecías por cierto aquellas, que aun visto el suceso, no se les encuentra la aplicacion! El Padre Papebroquio en el Propileo (*versus finem, apéndice* 4.) dice tambien, que á tres no se les pudo dar explicacion alguna, y así á todas las desprecia. Es verdad que en el Diccionario de Moreri se hallan explicadas todas; pero con suma impropiedad, y violencia.

## TERCERA CLASE.

42 En esta clase entran las de los Pontifices futuros.

*Columna excelsa*..... La alta columna.
*Animal rurale*..... El animal del campo.
*Rosa Umbriæ*..... La rosa de Espoleto.
*Ursus velox*..... El Oso veloz. Otros leen *Visus velox.*
*Peregrinus Apostolicus.* El Peregrino Apostólico.
*Aquila rapax*..... La Aguila rapante.

| | |
|---|---|
| *Canis , & coluber.....* | El perro , y la culebra. |
| *Vir Religiosus.....* | El hombre Religioso. |
| *De balneis Hetruriæ...* | De los baños de Toscana. |
| *Crux de Cruce.....* | La Cruz de la Cruz. |
| *Lumen in Cœlo.....* | La luz en el Cielo. |
| *Ignis ardens.....* | El fuego ardiente. |
| *Religio depopulata.....* | La Religion despoblada. |
| *Fides intrepida.....* | La Fé intrépida. |
| *Pastor Angelicus.....* | El Pastor Angélico. |
| *Pastor , & Nauta.....* | El Pastor , y el Marinero. |
| *Flos florum.....* | La flor de las flores. |
| *De medietate Lunæ....* | De la mitad de la Luna. |
| *De labore Solis.....* | Del trabajo del Sol. |
| *De gloria olivæ.....* | De la gloria de la oliva. |

43 Acaban estas profecías con la siguiente cláusula , que pongo traducida en Castellano : *En la última persecucion de la Santa Iglesia Romana ocupará la Silla Pedro Romano, que dará pasto á sus ovejas , padeciendo muchas tribulaciones ; pasadas las quales , la Ciudad de siete montes* ( Roma ) *será destruida , y el tremendo Juez vendrá á juzgar á su pueblo.*

## §. VII.

44 LAs profecías de los Reyes tienen todas las señas de suposicion , y algunas mas que las de los Papas. Es la voz comun que se hallaron no ha mucho tiempo en el Monasterio de Poblet. Tengo noticia de dos manuscritos de estas profecías , en uno de los quales hay esta nota : *Hæ prophetiæ sunt de tempore Sancti Malachiæ , reconditæ in archivo Monasterii de Poblete , indeque anno* 1639 *fuerunt missæ Excellentissimo Comiti de Gueralt , Locum tenente suæ Majestatis in Catalonia.* ( *Estas profecías, que son del tiempo de S. Malachias, estaban guardadas en el Archivo del Monasterio de Poblet , y de allí fueron enviadas el año de* 1639. *al Excelentísimo Conde de Gueralt, Virrey de Cataluña* ). En el otro se dice que un Embaxador de España en Londres halló en un Archivo de Inglaterra pro-

profecías de S. Malachías sobre los principales Reynos de Europa, y de ellas entresacó las que tocaban á los Reyes de España.

45 Pero para mi no es dudable que el hallazgo del Embaxador es apòcrifo. Ningun Autor estrangero da noticia de profecías de Malachías pertenecientes á otros Reynos: si se hubieran descubierto, corrieran en las Naciones, como las de los Papas. Ni aun de las de los Reyes de España hacen memoria; de donde se infiere, que esta fábula nació en España, y solo en España se conserva.

46 El tiempo de la suposicion no puede determinarse á punto fixo. Paréceme muy probable, que ácia los fines del Reynado de Felipe Tercero se fraguaron estas profecías: porque los hechos principales de los Reyes estan designados con harta claridad hasta la expulsion de los Moriscos, que se hizo en tiempo de Felipe Tercero, y la qnal se nota en la profecía perteneciente á este Rey con estas voces: *Perdet á Regno reliquias Lunæ.* De allí adelante no se halla correspondencia alguna entre los sucesos, y las predicciones.

47 Esta es una prueba visible de la suposicion. En la profecía tocante á D. Fernando el Católico se expresa el descubrimiento del Nuevo Mundo, juntamente con los nombres de Colón, y Cortés: *Et mundum novum manifestabit post Colon, Cortes.* En la de Carlos Quinto, la prision del Rey Francisco en Pavía: *Juxta Pavonem, Gallum comprehendet*; y inmediatamente, con voces bien alusivas, la del Duque de Saxonia, y la del Papa Clemente Séptimo: *Saxum cum petra subjectum habebit.* En la de Felipe Segundo, la victoria Naval sobre la armada Turca junto á Negro-Ponte: *Lunam conclipsat in Nigro-Ponte*; y la conquista de Portugal, designada en las *Quinas* (armas de aquel Reyno) que se apropia: *Quinquena vulnera sibi appropriat.* Hasta los años que vivió aquel Rey estan bien determinados: *Septuagenarius, & plus accumbet*; pues vivió setenta y un años, y quatro meses. En el tiempo de Felipe Tercero se manifiesta, como se dixo, la expulsion de los Moriscos.

De allí adelante no hay proporcion alguna á lo que sucedió. Y es vano el trabajo de los que con interpretaciones violentas, y alusiones forzadas estiran las locuciones, hasta que lleguen á lo que ellos quieren; pues de este modo á todo vendrán, y ningun hombre habrá que no pueda meterse á Profeta.

48 Vióse esto claro estos años pasados, en que la profecía correspondiente á este Reynado era interpretada segun el afecto de cada uno. Los que deseaban la conservacion del Príncipe que nos dió el Cielo, le hallaban designado muy á su placer en la profecía: los que se inclinaban al competidor, encontraban la prediccion muy acomodada á su deseo. Y cosa graciosa fue el alborozo de estos, quando el Señor Archiduque, con el nombre de Carlos Sexto, fue coronado Emperador de Alemania: porque aquel *sextus* del versículo *Ardens ut facula sextus ingreditur*, que antes, ni unos, ni otros podian acomodar á su partido, aunque unos, y otros le acomodaban, ya le vieron venir clavado al Principe, que reynaba en su corazon.

49 Confirma fuertemente la falsedad, el que en la profecía del Reynado presente no se dice cosa que aluda á la renuncia, y restitucion al Cetro de nuestro Rey Felipe Quinto (que Dios guarde), siendo un suceso singularísimo; y lo que es mas, falta en esta serie de Reyes Luis el Primero, de cuyo breve Reynado nada se dice, ni otra que pueda apropiarse á esta interpolada dominacion. Pondré aqui esta profecía con las dos restantes (pues no hay mas) aunque dudo de que esté bien copiado el exemplar que tengo presente, porque la Gramática está en parte defectuosa.

*Ardens ut facula sextus ingreditur.*
*Post multa gesta in unum venient*
*Castrum, Leo, Gallus, & Aquila.*
*Et virginem veterem ipsi tenebunt,*
*Et postea Lunam in mari mergent.*
*Et Navdus furit cui successit.....* } Dudo si esto toca
*Non minus fide, regno, & sceptro;* } ya á otro Rey.

*Sua*

*Sua dominia in Ortu augebit:*
*Dum fidem servat, ei evenient*
*Bella, quæ geret ex desiderio.*
*Occumbet felix sexagenarius.*

*Carolus trahit trabeam rubeam*
*Septimum sceptrum cum pugione,*
*Qui res mirabiles ipse videbit,*
*Nec flos, nec corvus, nec vulpes, nec aquila.*
*Dracones sibilant, nec Crucem deferent.*

*Henricus actor diadema auget.*
*Presus laboribus pro fide Petri.*
*De Dan resurget, qui eum premet.*
*Et regnat ut coluber, ut ipse regnet.*
*Et finita tandem sæcula, Deus judicat.*

## §. VIII.

50 Estos, y otros semejantes embustes se ponen en credito, por suponerse anterior su data á todos los sucesos de que tratan. Es por la mayor parte historia lo que se juzga profecía; y con decirse que se extraxo de un sepulcro, ó se halló en el seno mas retirado de un Archivo, para los incautos no se ha menester mas testimonio. En Nicetas, Historiador Griego, se halla un célebre exemplar de estas ficciones.

51 El astuto, y ambicioso Focio, Patriarca Cismático de Constantinopla, habiendo caído de la gracia del Emperador Basilio, y de aquel empleo, ideó, y puso en execucion un estraño ardid para volver á alcanzar su fugitiva fortuna. Escribió en antiguos caracteres Alexandrinos un quaderno, que, como si hubiese sido escrito algunos siglos antes, en tono profético trataba, entre otras cosas, de la genealogía de Basilio, á quien hacia descender de Tiridates Rey de Armenia. Este quaderno entregó á su amigo, y confidente Teofanes, Bibliotecario de el Emperador, el qual, pasado algun tiempo, se le mostró al Principe, diciendole que le habia hallado entre los Li-

Libros raros de su Biblioteca, y que no podia menos de ser alguna cosa exquisita. El Emperador, como siempre en lo ininteligible se sospecha algo admirable, curioso de saber lo que contenian aquellos obscuros caracteres, dixo á Teofanes que buscase quien supiese descifrarlos; á que Teofanes respondió, que no discurria que hubiese en todo el Imperio hombre capaz de hacerlo, sino Focio. Esto se hacia muy verisimil, porque de hecho Focio era sugeto de erudicion, y capacidad extraordinaria, excelente Gramático, Poeta, Orador, Matemático, Filosofo, Astrónomo, Médico, Teólogo, en que lo mas admirable fue adquirir tantas ciencias, habiendo estado siempre en empleos Políticos, y Militares. Siendo llamado Focio, le fue facil descifrar lo que él mismo habia cifrado. Basilio, que era de baxa esfera, se lisonjeó extremamente de verse entroncado en la descendencia de un Rey que le habia precedido ocho siglos. Ana reducido el escrito á los caracteres comunes, restaban algunas obscuridades, cuya ajustada explicacion, dada por Focio, no dexó duda de su recta inteligencia. Nadie pudiera adivinar qué significaba esta voz misteriosa *Beclas*, sino el mismo que con estudio la habia fabricado. Descubrió el engañoso intérprete notadas en ella las seis personas que constituian la Familia Imperial; porque cada letra de aquella voz era la final del nombre de alguno de los seis sugetos. La *B* de Basilio, la *E* de su muger Eudoxia, las quatro restantes pertenecian á quatro hijos que tenian, Constantino, Leon, Alexandro, y Estéfano. Todo lo que se seguia en el quaderno, eran promesas de prosperidades á los sugetos señalados en aquella enigmática voz. Este agudo artificio autorizó mas á Focio con el Emperador Basilio, que á Daniel con el Rey Baltasar la interpretacion de la misteriosa escritura: *Manè*, *Thecel*, *Phares*. Fue repuesto en la Silla Patriarcal, muerto el Santo Patriarca Ignacio, y dominó siempre el espiritu de Basilio, corrompiendo la buena índole de aquel Principe, con harto perjuicio de la Iglesia.

USO

# USO DE LA MAGICA.

## *DISCURSO QUINTO.*

1 QUE hay hechiceros, y hechicerías, consta de la Escritura, y del comun consentimiento de la Iglesia. Que haya tantos, y tantas, como el Vulgo piensa, es aprehension propia de la rudeza del Vulgo. Si solo se hiciese cuenta de la malicia del Demonio, y de la flaqueza del hombre, no hay duda que nos veriamos inundados de hechiceros: porque son muchos los perversos que buscando la felicidad en el seno de la desdicha, á todo riesgo del alma quieren hacer fortuna; y el Demonio, para mal suyo, y nuestro, les prestaría facil su asistencia, si, ó el Angel Custodio no le estorbase llegar á estos abominables contratos; ó Dios, usando de su imperio, no tuviese su malicia en cadenas. De qualquiera modo que sea, toca á la Providencia impedir que totalmente se baraje la economía del Orbe, como sin duda sucedería, si á aquella criatura, igualmente valiente que infeliz, se le dexase suelta la rienda para exercer en daño nuestro su actividad. Confundiría los Elementos, jugaría como con una pelota con todo el globo de la tierra, y aun no sé si estarían libres de sus violentos soplos las luces del Cielo. Esto podria hacer un Demonio solo. ¿Qué harían tantos millares?

*Sed Pater Omnipotens speluncis abdidit atris.*
*Hos metuens; molemque, & montes insuper altos*
*Imposuit,*

2 En materia de hechicerías, tanto como en la que mas, circulan, y se propagan las fábulas del Vulgo á los Escritores, y de los Escritores al Vulgo. Trasladase á los Libros

bros lo que fingen los vulgares, y despues creen los vulgares lo que hallan en los Libros. De este modo la fábula que nació en el rincon de una Aldea, viene á ocupar todo el ámbito del Mundo. Es menester, pues, leer con suma desconfianza los Libros que tratan de esta materia. Ellos mismos dan motivo para eso, porque por la mayor parte estan llenos de contradicciones, y quimeras (*a*).

3 Plinio, tratando de los prodigios que se decia hacian los Magos Orientales con el uso de algunas hierbas, como con la llamada Ethiópide secar los lagos, y los rios: con la Aquiménide, arrojandola entre los esquadrones enemigos, hacerles volver despavoridos las espaldas, graciosamente les pregunta como no se valieron del poderoso presidio de estas hierbas en varias ocasiones, en que las Potencias Estrangeras triunfaron de los mismos Reyes que tenian por vasallos aquellos Magos: *Ubinam istæ fuere, cum Cymbri, Teutonique terribili Marte ululârent, aut cum Lucullus tot Reges Magorum paucis legionibus sterneret?*

4 La misma reflexion podriamos hacer sobre Zoroastro, Rey de los Bactrianos, á quien los antiguos reconocieron por inventor, ó primer exemplar de la Magia diabólica. Fue este hombre, segun refiere Justino, vencido, y muerto en una batalla por Nino, Rey de los Asyrios. ¿Pues dónde estaban entonces sus poderosas Artes? No hay, si

(*a*) Tiene un gravisimo inconveniente poner al mundo en la creencia de que es mucho el número de hechiceros, y hechicerías: inconveniente que no advirtieron los que en sus Libros multiplicaron tanto los cuentos pertenecientes á este asunto: y es ser ocasion para que muchos depravados soliciten para sus perversos designios la asistencia del Demonio. El que esté en el dictamen de que muy pocas, ó muy rara vez permite Dios al espíritu maligno esta asistencia, por malo que sea, no se arrojará á cometer un pecado atrocísimo, y por otra parte verisimilmente inutil. Pero haciendose comun la creencia de que el Demonio no dexa de ayudar á quantos le invocan, es natural que infinitos, ó habitualmente perversos, ó en tal, y tal ocasion incitados de alguna violentísima pasion, concibiendo cierto por este medio el logro de sus deseos, caygan en el horrendo crimen de invocar el auxilio del comun enemigo.

si bien se mira, alguna seguridad de que haya habido tal hombre en el mundo, en atencion á la diversidad con que hablan de él los Autores. Platon le hace Persa, y no Bactriano. Diodoro Sículo afirma que el Bactriano, vencido por Nino, se llamaba, no Zoroastro, sino Oxîastro. Eudoxô, y Hermippo, Escritores muy antiguos, dicen que Zoroastro, inventor de la Magia, fue cinco mil años anterior á la guerra de Troya, que es lo mismo que hacerle muchos años anterior á la creacion del Mundo.

## §. II.

LA prueba de que es fabuloso infinito de lo que se lee de Artes Mágicas, tomada de la falta de uso, y utilidad en sus profesores, se podia extender discurriendo por varios exemplares. Neron se dió mucho á la Mágica. ¿De qué le sirvió, si no pudo evitar la conspiracion? Anduvo buscando hombres que tenian fama de Magos; es cierto que no halló sino embusteros, porque despues abandonó enteramente esta aplicacion: lo que en Neron no puede atribuirse á arrepentimiento del delito, sino á conocimiento del embuste. Es reflexîon de Plinio: *Indubitatum exemplum est falsæ artis, quam dereliquit Nero.* Olao Magno dice que los Lapones, y otras gentes del Septentrion hacen comercio de la hechicería, vendiendo los vientos á los Navegantes, de modo, que por señalado precio tienen el viento que quieren para la navegacion que destinan. Y es bueno que aquellas Naciones, sin embargo de un tráfico tan ventajoso, son pobrísimas, segun nos refieren todos los Geógrafos. En verdad que los que en las aulas de los Principes, vendiendo, ó el cierzo de la vanidad, ó el céfiro del favor, hacen negocio de los vientos, presto salen de pobres. Argrimo Jonás, docto Escritor Irlandés, descubre el motivo que dió origen á este error; y es, que aquellos Marineros Septentrionales tienen observadas algunas señales, por donde de parte de tarde conocen el viento que ha de correr por la mañana. Quando, pues, quiere partirse algun Navío estrangero, si advierten que el vien-

to indicado para el dia siguiente es favorable á la ruta que ha de seguir el Navío, se llegan al Capitan, y le dicen que como les pague tanto, ó quanto, le venderán, ó asegurarán tal viento. Hacese el concierto; y el Marinero tomando un pañuelo del Capitan, y murmurando en él ciertas palabras, como que usa de algun rito mágico, le moja en el agua de el Mar: luego se le entrega al Capitan, previniendole que no le descoja hasta concluir la navegacion. El viento prometido pocas veces dexa de levantarse; pero lo que suele suceder es, que se cae poco tiempo despues que el Navío se hizo á la vela. Mas esto no basta para desengañar á los que vieron la ceremonia á su parecer mágica, siendo en la verdad no mas que un embuste de aquella canalla para estafar á los Estrangeros. (*Argrim. Jon. in Anatome Blefkeniana*) (a).

6 El Emperador Adriano, viendo que los Médicos no podian curarle el fluxo de sangre, de que adolecia, se quiso servir de hechiceros; pero no los halló, y así la enfermedad fue creciendo hasta que le quitó la vida. Un Em-

pe-

(a) En toda la China es corriente, que los profesores de la Secta idolátrica de *Tao ssee* executan por la Mágia prodigios insignes; como que á un estrangero, que venga á consultarlos, sin haberle visto jamás le dicen su nombre, los de toda su familia, la positura de su casa, y otras mil circunstancias: que hacen algunas veces parecer en el ayre la figura del Gefe de su Secta, y la de sus Idolos: que hacen que una pluma por sì misma escriba, sin que nadie la toque, y lo que queda escrito es respuesta puntual á la consulta que se les hace: que en un caldero lleno de agua representan todas las revoluciones que han de arribar al Imperio. Estas, y otras maravillas refiere el Padre Du Halde en el tom. 3. de la Historia de la China, que están vulgarizadas en aquel grande Imperio, como efectos muy freqüentes del Arte Mágico de los expresados Idólatras. Pero el Autor referido en una nota separada testifica que los Chinos sinceros, y cuerdos aseguran que todas estas son habilidades del vulgo, desnudas de todo fundamento. Estoy muy persuadido á que lo que cuentan algunos de la multitud de Hechiceros que hay en ciertas Naciones de la América, no tiene mas fundamento, que la especie que acabamos de dar de los Idólatras de la China. Vease nuestra *Ilustracion Apologetica*, Disc. 21. num. 5.

perador Romano no halla hechiceros, ni hechiceras quando los busca; y nos querrán persuadir que está lleno el Mundo de ellos. Un Alfaquí, ó Predicador Mahometano, llamado Abdalla, y tenido por el mas famoso Nigromántico que habia en toda la Africa, banderizando alguna gente, se levantó el año de 1543 contra el Rey de Marruecos. Envió este algunas Tropas, y le prendieron sin dificultad, avanzando una montaña, donde se habia hecho fuerte, sin que le valiese, ni la aspereza del sitio, ni el uso de la Magica, aunque quiso socorrerse de ella, porque las Tropas que le cogieron, hallaron en el camino varias señas de sortilegios, como carneros degollados, con los pies cortados, y metidos por los ojos. Juzgaba aquel infelíz, engañado por otro algun embustero, que habia sido su Maestro, que tenia un gran socorro en aquella ridicula ceremonia, la qual no le sirvió de nada; siendo las reses degolladas, antes presagio de que él habia de tener la misma fortuna, que precaucion para evitarle la desgracia.

7 Isaac Aaron, de nacion Griego, Interprete de Lenguas del Emperador del Oriente Manuel Comneno, hombre alevoso, y detestable, fue muy dado á la Magia, como se probó de haberle hallado juntamente con un Libro de esta Arte atribuido á Salomon, una caxa de Tortuga, donde tenia la imagen de un hombre aprisionados los pies con unos grillos, y el corazon atravesado de un clavo. Con todos estos secretos no evitó sus grandes calamidades. Convencido de traicion, mandó el Emperador quitarle los ojos. Y porque sucediendo despues en el gobierno el usurpador Andrónico, con violentos consejos esforzó sus tiranías, Isaac Angelo, que derribó á Andrónico del Trono, le hizo cortar la lengua.

8 Generalmente los que se creen hechiceros, son una gente pobre, desdichada, y miserable. Parece que lo primero que habian de pactar con el Demonio, sería el que los colmase de honores, y riquezas. ¿Cómo rarísimo las logra? Respondese á esto, que el comun enemigo, cuya

ojeriza con ningun mal nuestro se sacia, quiere que sean infelices en esta vida, y en la otra. Bien creo del Demonio toda esta implacable rabia; pero por eso mismo que el nos aborrece tanto, habia de ostentar al Mundo gloriosos á esos miserables que se ponen en sus manos; pues con ese cebo hiciera mas prisioneros. ¿Se puede pensar que á su astucia se oculte el medio mas comun, y mas eficaz de atraher los hombres? Si ven que trata mal á esos pocos que le adoran, ¿quién buscará una esclavitud, sobre ignominiosa, de todos modos infeliz? Al contrario si dorára siquiera las cadenas en que tiene á esos cautivos, la golosina del oro traxera muchos vasallos á su dominio. El argumento, tomado de la pobreza de los hechiceros, para persuadir que es falsa su hechicería, es muy fuerte en la consideracion de S. Agustin; pues este Padre (Epist. 5.) prueba que Apuleyo no fue Mago, porque siendo ambicioso, no pasó de una moderada fortuna.

## §. III.

9 FUera de esto, pregunto: ¿Qué uso tienen en el Mundo estas artes diabólicas? ¿Qué efectos prodigiosos se ven de tantos hechiceros, y hechiceras como se cree que hay? ¿Quántos Príncipes, prontos á sacrificar toda la ley al ídolo de su ambicion, se valieran de ellos para adelantar sus conquistas? No obstante, rara, ó ninguna vez hallamos en las Historias, que alguno engrandeciese su Reyno por estos medios. El Príncipe sagaz, el animoso, el rico, el que tenia buenos Soldados, es el que vemos siempre que ganaba las batallas. Esto encontramos en los Historiadores Griegos, y Romanos, y en todos los que hay dignos de fé en todas las demas Naciones. Solo en Saxon Gramático, Juan Magno, y Olao Magno, Historiadores de las Regiones Septentrionales, leemos que sus antiguos Principes se hacian á veces la guerra con artes mágicas; pero por eso estan reputados por fabulosos. Para muchachos, ó gente plebeya, es gran gusto leer en Saxon Gramático, que Olero Sueco, puesto á la gineta sobre

bre un hueso encantado, usando de él como de Navío, daba vueltas por toda la anchura del Océano; y en Juan Magno, que Erico, Rey de los Godos, con voltear el sombrero á qualquiera parte, de allí hacia venir el viento. ¿Cómo se acabaron estos hechiceros en el Norte, y ahora sus Reyes no se hacen la guerra con otros medios, ni de otro modo que todas los demas Europeos?

10 ¿Acaso será verdad lo que Martin Cromero, Historiador de Polonia, refiere de una batalla entre Tártaros, y Polacos, en que yendo ya de vencida los primeros, un Alferez, que estaba en el último batallon, volviendo la cara á los Polacos, y con ella la bandera, en que estaba pintada la letra X, y en la extremidad de ella la cara de un hombre negro, y disforme, empezó á tremolar el funesto tafetan, del qual se vió luego salir una pestífera niebla, que no solo quitó á los Polacos el uso de los ojos, mas tambien el de las manos, robándoles el brio, como si fuese hálito venenoso del Averno? Puede ser que los Soldados vencidos fingiesen aquella patraña para cubrir su cobardía. Puede ser que el miedo les hiciese ver asombros no exîstentes. Puede ser, en fin, que una niebla natural exhalada de la tierra, en aquel conflicto se les representase producida por arte Mágica. Pero dado caso que fuese asi, como el Historiador lo refiere, probará solo lo que no negamos; esto es, que ha habido en el Mundo uno, ú otro acontecimiento de estos, pero rarísimo.

## §. IV.

11 SI se exâminan las Historias de los mas decantados Magos, ó Magas que hubo en los siglos, apenas se hallará una, cuyas circunstancías no la acrediten de fabulosa. Y despreciando en primer lugar los prodigios de Circe, y de Medéa, que no tienen otros Historiadores, que á Homero, Hesiodo, Ovidio, y otros Poetas: dexando tambien á parte á Zoroastro, de quien ya se habló; el primero que ocurre por mas antiguo, es el famoso Abaris, natural de los Montes Hyperboreos, País el mas vecino al Po-

Polo Artico, y Sacerdote de Apolo, de quien entre otras maravillas se refiere, que montado en una flecha de oro, giraba por los ayres toda la redondéz de la tierra, respondiendo á quantas consultas le hacian los mortales, sin que jamás desmintiese el suceso las predicciones de este Oráculo. Esta relacion creo que solo tiene por fiador á Herodoto; pues si bien cuentan lo mismo otros Autores, es verisimil, que siendo el mas antiguo, todos lo tomaron de él; y Herodoto, segun el juicio de buenos críticos, escribió mas como Poeta, que como Historiador, muchas cosas. Es incierto en qué tiempo vivió Abaris, haciendole algunos anterior á la guerra de Troya, tiempo del qual, exceptuando lo que nos enseñan los Sagrados Libros, nada sabemos sino fábulas; y aun dicen, que él fue quien vendió á los Troyanos el Paladion, ó imagen de Palas, fábrica suya, de quien dependia la conservacion de aquella Ciudad, y Reyno. Atribuyenle algunos Libros: uno, que trataba de la llegada de Apolo á los Hyperboreos: otro, de la generacion de los Dioses: otro, de las nupcias del Rio Hebro (no es el de España, sino otro que hay en la Tracia de este nombre). Todas estas circanstancias dan ayre de fábula á la historia de este Mágico. A que se añade, que casi quanto escribieron los Antiguos de los Pueblos Hyperboreos está lleno de ficciones.

## §. V.

12 APolonio Tianéo, á quien se dió este renombre por ser natural de Tiane, Ciudad de Capadocia, hace muy particular representacion en el Catálogo de los Magos. Cuentase de él que se desapareció estando en la presencia del Emperador Domiciano, que le queria matar porque habia vaticinado á Nerva el Imperio, y en breve tiempo pasó á un lugar muy distante: Que un mismo dia fue visto en tres Ciudades distantísimas, Atenas, Roma, y Alexandria: Que entendia el lenguage de las aves, en cuya comprobacion, una vez que estaba orando en la plaza de Atenas, viendo que una bandada de páxaros vo-

la-

laba garlando al encuentro de otra, y despues todos tomaron el camino por donde habian venido los primeros. dixo al concurso, que estos habian dado noticia á los otros, de que en tal parage, vecino á la Ciudad, se habia derramado un costal de trigo, convidandolos á que fuesen á acompañarlos en el banquete; fueron muchos Atenienses á verlo, y hallaron ser verdad lo que Apolonio habia dicho, que habia oído á los páxaros. Que estando otra vez orando en Efeso, conoció que en aquel mismo punto estaban matando á su enemigo Domiciano; porque interrumpiendo la oracion, arrebatado, con semblante alegre, y ardiente grito, exclamó: *Mata, mata, mata al Tirano.* Otros muchos prodigios se refieren de él, y entre ellos, que tambien resucitó muertos; aunque esto último no sé que lo afirme otro que Flavio Vopisco, Historiador Romano, grande admirador de Apolonio. En fin, tan celebrado fue por algunos este hombre, que Hierocles, Gobernador de Alexandría en tiempo de Diocleciano, y grande enemigo de los Christianos, compuso un Libro, cotejando los milagros de Christo con los de Apolonio Tianéo, dando ventajas á este, á fin de probar que con mas razon se podia adorar por Dios á Apolonio que á Christo.

13 Pero quanto se dice de Apolonio, va fundado sobre la fé de Filostrato, Autor Griego, que escribió su Vida ciento y veinte años despues de muerto su Héroe, y que confiesa, que fuera de unas cortas noticias que halló en un escrito de Damis, compañero de Apolonio, lo demas lo recogió de rumores vulgares, esparcidos en los lugares mismos donde Apolonio habia estado. Las Memorias de Damis nadie las vió sino Filostrato: fuera de que si Apolonio fue embustero, como creen muchos, Damis, su discípulo, y compañero, sería otro tal. Los rumores vulgares son mala finca para una historia, especialmente en materia de prodigios, porque es grande la propension del Vulgo á fingirlos, y creerlos. Antes de Filostrato no se halla Autor que hiciese memoria de Apolonio, sino Luciano, tratando de Alexandro Abonotichita, de quien dice

que

que era uno de los que habian estudiado en la escuela de Apolonio; y teniendo Luciano á Alexandro, no por Mágico, sino por embustero, que con varios estratagemas se hacia creer instrumento de prodigios, se conoce que en el mismo concepto tuvo á Apolonio. Lactancio, que refutó á Hierocles, hizo de él el mismo juicio. S. Agustin, tratando de Apuleyo, y Apolonio, tenidos entrambos por Magos, dice que los prodigios de estos dos hombres no estan afianzados por algun Autor digno de fe: *Quorum multa mira, nulla fideli Auctore jactitant* (a). El silencio de Plinio, de Tácito, de Suetonio, y de todos los demas Historiadores, que fueron, ó contemporaneos, ó sucedieron próximamente á Apolonio, y escribieron las Historias de su tiempo, sin hacer memoria de un hombre tan famoso, es fuerte prueba contra la Historia de Filostrato. Este escribió, como el mismo confiesa, á impulso de Julia, muger de Alexandro Severo; y es natural fuese á lisonjear con fingidas maravillas la curiosidad de aquella Emperatriz, que en las plumas de los Escritores se representa mas que medianamente liviana. Varias circunstancias de esta historia le dan ayre de pura fábula: como el que el Dios Protéo se apareció á la madre de Apolonio, asegurandola que habia de concebir de él: que estando dormida en un prado, unos Cisnes la despertaron, y rodeada de ellos, al instante parió sin fatiga alguna: que Apolonio tuvo algunas conversaciones, y disputas con la sombra de Aquiles, y otras cosas semejantes. Todo esto inclina á creer, que Apolonio no fue tal qual Filostrato le pinta, sino quando mas, un impostor insigne, de aquellos, que con agudos estratagemas, y fútiles juegos de manos, pasan entre la plebe por hombres prodigiosos, siendo unos meros titereteros. Entonces habia muy pocos de estos en el Mundo, y ninguno que lo tuviese por oficio, y así era facil engañar á la plebe; la qual, muerto Apolonio, fue abultando cada vez mas, y mas sus operaciones, de modo que ya no pudiesen parecer

(a) *Epist. 49. ad Presbyt. Diogrt.*

cer naturales, sino milagrosas. Este es el sentir de muchos sabios. A que añadiré, que Casiodoro en su Cronicon hace memoria de Apolonio, no como embustero, ni como Mágico, sino puramente como Filósofo: *His consulibus* (habla de Trajano, quarta vez Consul, y Fronton) *Apollonius Tyaneus Philosophus insignis habetur.* Y si Apolonio fue un hombre muy sabio en las ciencias naturales, tambien se puede discurrir, que con el socorro de la Fisica, y de las Matemáticas hiciese cosas, que al vulgo pareciesen sobrenaturales (lo que mil veces ha sucedido), y despues la fama las engrandeciese hasta el punto de no poder menos de serlo (*a*).

## §. VI.

14 EL tercer héroe de la Magia, que debe salir al teatro, es el Inglés Ambrosio Merlin, de quien hasta los niños tienen noticia; pero no es precisamente cuento de niños, como juzgarán algunos, pues son muchos los Autores, entre ellos casi todos los Ingleses, que dan noticia de este hombre. Dicese que fue parto del abominable comercio de un Demonio íncubo con la hija de un Rey, Religiosa en un Monasterio de la Villa de Caermerlin, y teniendo á su propio padre por maestro, vino á ser un insigne Mágico. Quiso el Rey Wortigerno de Inglaterra hacer un castillo inexpugnable, donde asegurarse contra las irrupciones de los Saxones; pero con tan mal principio, que era imposible establecer los cimientos; porque se hundia de noche quanto se trabajaba de dia. Consultó el Rey sobre este raro accidente á los Mágicos, y estos le dixeron, que el remedio sería bañar aquel suelo con la sangre de un hombre que hubiese nacido sin padre. Des-



(*a*) Filostrato es indigno de toda fé. Su pasion dominante era fingir, y referir prodigios. En la misma vida de Apolonio cuenta, que en un festin de Brachmanes los platos venian por sí mismos de la cocina á la mesa, y los vasos de la mesa á los labios: que nubes Indianos se hacian invisibles quando querian: que se levantaban dos codos del suelo, y se mantenian en el ayre todo el tiempo que guisaban: que los asientos tambien se movian por sí mismos.

pues de larga inquisicion se dió con Merlin, el qual trahido á la presencia del Rey, disputó con los Magos de la consulta, les advirtió, que debaxo del suelo destinado al edificio habia un gran lago, y debaxo del lago dos horribles dragones: uno roxo, que representaba la gente Inglesa: otro blanco, que representaba la Saxona. Descubrióse el sitio, y se halló quanto Merlin habia dicho; pero no bien parecieron los dos dragones, quando comenzaron á combatirse furiosamente. Sobre cuyo asunto Merlin dió principio llorando á sus profecías de los sucesos de la Gran Bretaña. Otra cosa muy memorable, que se refiere de este hombre, es, que transportó de Irlanda á Inglaterra unos grandes peñascos, que cerca de Salisburi se ven colocados unos sobre otros en forma piramidal.

15 Pero una historia que empieza por la generacion de un íncubo, desde los principios dice lo que es. Muchos, y graves Autores tienen esta generacion por imposible, y juzgan fabulosas todas las historias que la comprueban. Esta opinion de generaciones de íncubos viene del Gentilismo, en el qual (como conjeturan algunos sabios) procuraron esconderse, ó disculparse los deslices de algunas mugeres ilustres con el especioso manto de haber sido cómplices en ellos sus imaginarias Deidades. De este modo se consagraba el adulterio, quando el parto, que no se podia atribuir al esposo, descubria el delito; ó quando para cometer el delito, se engañaba con este respetable pretexto al esposo. A este sagrado se acogió la deslealtad de Olimpias, bastantemente reconocida de Filipo; y aunque este no era tan sencillo que creyese que Júpiter le habia suplido en el tálamo, valió el engaño para la rudeza del vulgo, en el qual Alexandro, que acaso era hijo de un hombre humilde, pasó por hijo de un Dios. Algunos Autores le señalan por padre á un prófugo Egipcio, llamado Nectenabo, que halló demasiada benigna acogida en la Reyna de Macedonia. El origen de Rómulo, y Reino, atribuido al Dios Marte, no fue mas ilustre. Su madre Rhea Silvia, virgen Vestal, dexó de ser virgen en un bosque, donde habia

bia ido á sacrificar ; sitio oportuno para un hombre delinqüente , y nada necesario á una Deidad enamorada , para quien no habia lecho inaccesible (*a*).

16 Tal vez las pobres mugeres no engañaban , antes eran engañadas : de lo qual Josefo , y Tácito nos dan un exemplar insigne. Decio Mundo , noble , y rico joven Romano , no pudiendo corromper con dones á la simple , y casta Paulina ( muger de Saturnino ) , por quien estaba en el último extremo apasionado , aunque llegó á ofrecerle doscientas mil dracmas por una noche sola , corrompió á los Sacerdotes de la Diosa Isis , para que á Paulina persuadiesen , que el Dios Anubis , enamorado de ella , solicitaba sus brazos una noche. Hicieronselo creer á Paulina , y por medio de ella á Saturnino , que debia de ser tan cándido como su muger. De hecho se preparó lecho en el Templo, adonde habiendo ido la incauta Paulina , Decio Mundo, que ya estaba escondido en él , pasó plaza de Deidad aquella noche, Y si no hubiese sido tan ligero , que á Paulina, encontrandola pocos dias despues en la calle , le manifestase el engaño , como lo hizo , de que resultó el quexarse ella á su marido , y este á Tiberio , quien justisimamente hizo crucificar los Sacerdotes , y aun derribar el Templo de Isis, para siempre hubiera quedado embozado aquel insulto , pasando entre los Gentiles por favor de una Deidad , y entre los Christianos por atentado de un íncubo.

17 Pero volviendo á Merlin , no solo el origen que le atribuyen , mas aun el resto de la historia , descubre ser toda una fábula. Las predicciones de los sucesos de un Reyno por tiempo dilatado , exceden la facultad del Demonio. Con todo es cierto que hay un libro de profecías , que



(*a*) Aunque juzgo fabulosas por la mayor parte las relaciones de las generaciones de los íncubos , no tengo essas por imposibles. Por lo menos el argumento con que los que las niegan pretenden probar su imposibilidad , que es la disipacion de los espiritus de la materia seminal extraida por el Demonio de algun hombre , y conducida , como es forzoso , de alguna distancia , no hace fuerza ; siendo cierto que puede el Demonio impedir de mil modos esa disipacion.

llaman de Merlin, de qûe nada se puede sacar en limpio, porque son ambiguas, y obscuras, como las demas de este género, Y lo que es digno de admiracion es, que Alano de Insulis, Doctor Parisiense, hombre celebérrimo en el terciodecimo siglo, muy de intento, y sériamente se puso á comentarlas. Tan cierto es, que apenas hay Homero que tal vez no duerma. ¿A qué proposito, para formar una pirámide, traher peñascos de Irlanda, como si no los hubiese en Inglaterra? Fábula es esta que adelantó estrañamente un tal Gervasio, Canciller del Emperador Othon Quarto, citado por Gabriel Naudeo, escribiendo, que estos peñascos estan siempre danzando en el ayre, sin firmarse en cosa alguna. Tanta es la extravagancia, y osadía de algunos Autores en fingir maravillas.

## §. VII.

18 POndrémos en último lugar á Henrico Cornelio Agripa, á quien el Padre Martin Delrio da el superlativo epiteto de Archimago. Agriga, natural de Colonia, fue un monstruo, compuesto de altisimas prendas, y grandes defectos, espíritu verdaderamente de fuego, capaz para quanto puede serlo el ingenio humano. *Portentoso ingenio* le llama Paulo Jovio: Ludovico Vives, *Milagro de todas las Ciencias*. Gabriel Naudeo le compara á Argos, porque

*Centum luminibus cinctum caput unus habebat.*

19 Hablaba ocho lenguas: fue Historiador, Filósofo, Orador, Médico, Teólogo, Jurista, Escriturario, inteligente, y practico en el arte Militar. El saber tanto dió ocasion á su inconstancia, y materia á su maledicencia: vicios caracteristicos de Agripa. El ser capaz de todo, hizo que no fixase el pie ni en algun país, ni en algun empleo. Fue primero Secretario de Campo del Emperador Maximiliano. Luego pasó á servir en las guerras de Italia debaxo de la conducta de Antonio de Leyva, de quien fue muy querido por su habilidad, y bravura. Dexó las armas, y se graduó de Doctor en Jurisprudencia, y Medicina. Pasó

só á Francia, y de alli á España. Volviò á Francia, y en Dola, Ciudad del Franco Condado, obtuvo una Cátedra de Escritura, que regentó algun tiempo: dexóla para ir á Inglaterra, de donde pasó á Colonia: aqui explicó Teologia. De Colonia volvió á Militar en Italia, con honroso empleo, y gran reputacion. Despues succesivamente enseñó Teología en Pavía, y Turin. Pasó á Metz de Lorena con los empleos de Síndico, y Abogado de la Ciudad. De alli dió vuelta á su patria Colonia. El año siguiente fue á Ginebra, de donde pasó á exercer la Medicina á Friburgo: dexó esta estancia por la de Leon de Francia, donde logró le señalase una pension el Rey Francisco Primero, y fue Médico de la Princesa Luisa de Saboya, madre de Francisco. De Leon fue á Paris: de alli á Amberes, donde siendo solicitado por el Rey de Inglaterra, y otros muchos Principes, entre ellos por Margarita de Austria, tia del Emperador Carlos Quinto, Gobernadora del País Baxo, para Consejero, é Historiador suyo, abrazó este partido, que despues abandonó, dando tercera vuelta á Colonia, y luego segunda á Leon de Francia. De aqui salió para Grenoble, donde murió el año 49. de su edad.

20 Fue Agripa mal visto en todas las partes donde estuvo, por su soberbia, y libertad en decir quanto sentia, siendo así que comunmente no sentia bien. Su libro de la *Vanidad de las Ciencias*, así como prueba su prodigiosa universalidad en todo genero de letras, manifiesta su violenta propension á las sátiras. Tambien es cierto que sus opiniones no fueron en todo arregladas al comun sentir de los Católicos. Discurrió con temeridad en algunas materias.

21 Pero en quanto al crimen de Magia, que le imputan Paulo Jovio, Martin Delrio, y otros Autores, no parece está bien justificado. Jovio dice, que trahia consigo al Demonio en la figura de un perro negro, que le avisaba quanto pasaba en todas las partes del Mundo, y que estando próximo á la muerte en Leon de Francia, le despidió de sí con estas voces: *Abi, perdita bestia, quæ me totum per-*

*perdidisti.* Vete, bestia maldita, que en todo me echaste á perder. Oído lo qual, el perro fue á anegarse en Saona, y no pareció mas. Esta narracion parece fabulosa, porque Agripa no murió en Leon, como supone Jovio, sino en Grenoble,

22 La estimacion, y amistad que logró Agripa de los primeros hombres de aquel tiempo, es una gran prueba á favor suyo. Los sugetos mas sobresalientes en la República literaria le dieron testimonio de su afecto. Muchos Principes le solicitaron en su asistencia. Fue amigo singular de quatro Cardenales, y de cinco Obispos. El Papa le escribió una carta, exhortandole á continuar en obrar bien, como habia empezado. El Cardenal de Santa Cruz le escogió para Teólogo suyo en el Concilio que estaba para celebrarse en Pisa. Todas estas noticias son de Gabriel Naudeo, y las trahe mas extensas, y justificadas Bayle en el Diccionario Crítico.

23 Es verdad que Agripa se alabó de que sabía la Mágica; pero nadie le vió executar cosa que perteneciese á ella: con que es de creer, que aquella jactancia fuese un desahogo de su genio loquaz, y arrogante. Los muchos enemigos que acarreó con sus libertades, pudieron cooperar á la denigracion de su fama con tan infame nota. Nada afirmo en esta materia como cierto; pero por no haber cosa cierta me aplico á la sentencia mas piadosa.

## §. VIII.

24 LAs causas de que haya tantas fábulas en orden á Magia, ó hechicería, pueden reducirse á cinco. La primera es la propension de los hombres á contar, y escribir cosas prodigiosas. No solo los vulgares fingen: tambien entran á la parte algunos Escritores; y otros, aunque no fingen, tra-ladan con demasiada sinceridad lo que aquellos fingieron. Tal vez podrá ser mas que sinceridad, ó codicia, ó ambicion. Interésase mucho un Autor en llenar su libro de acontecimientos admirables, porque es el mayor atractivo de los curiosos. Poco daño le hace que un Crí-

Crítico severo halle su discrecion defectuosa; y es mucho el provecho que le resulta de que el comun encuentre la letura amena.

25 El Padre Martin Delrio, que en sus libros de Disquisiciones Mágicas juntó casi todo quanto hasta su tiempo estaba escrito de hechiceros, y hechicerías, está libre de toda sospecha contra su sinceridad. Su profesion, y virtud personal le exîmen; pero sin injuriarle podrémos ponerle alguna tacha en su crítica, ó culpar su credulidad demasiada. El abad Dupin dice, que Delrio *cita una infinidad de Autores, por la mayor parte obscuros, é incognitos.* Si acaso Dupin quiso envolver en esta expresion la sospecha de que algunos son supuestos, no la juzgo razonable: y yo puedo asegurar, que siendo así que he leído mucho menos que Dupin, raro Autor hallo citado en Delrio, de quien por otra parte no tenga alguna noticia. El juicio que aquel grande Bibliotecario hace poco despues del Escritor Jesuita, es mas conforme á razon. *Este Autor* (dice) *tenia mucha letura, y sabiduría*; *pero era muy crédulo, y estaba muy preocupado.*

26 Lo que, pues, se puede notar en Delrio es haber dado mas fé de la que merecian á algunos Autores, y haber propuesto como verdaderos varios hechos, cuyas circunstancias dan motivo para no ser creídos. Darémos exemplos de uno, y otro. Cita como verdaderas las hechicerías que Apuleyo refiere en el *Asno de oro*, siendo visible que toda aquella narracion es fabulosa, y el mismo Autor lo confiesa, introduciendose á ella con estas voces: *Fabulam Græcanicam incipimus. Empezamos una fábula Griega.* Y tuvo razon para darla este epiteto; pues el fondo de ella todo le tomó del Griego Luciano, á que añadió Apuleyo algunos cuentos, para hacer la fábula mas amena. Sobre la fé de Marco Paulo Veneto dice, que los Tártaros, quando quieren, convierten en noche el dia, cubriendo el ayre de sombras. Marco Paulo Veneto en sus Relaciones mezcla no pocas patrañas; y si los Tártaros tuvieran aquella habilidad, presto se hicieran dueños del mundo, pues se-

ría

ría qualquiera insulto facil á quien pudiese cegar á todos los demas hombres. Para las maravillas que refiere de Simon Mago, cita los Libros de Recogniciones de S. Clemente, de los quales ningun Erudito duda hoy que son apócrifos. Que hubo en tiempo de los Apóstoles un Simon que exerció la Magia, consta de la Escritura. Que hiciese los prodigios referidos por Delrio, y otros, de animar las estatuas, penetrar los cuerpos, hacerse invisible, criar un hombre nuevo del ayre, andar sin lesion por el fuego, mostrarse como Jano con dos caras, tomar la figura de varios brutos, volar quando quería, quitar, y poner Reyes á su antojo, evocar las almas de los difuntos, multiplicar la presencia de su concubina Selene, de modo, que estando en una torre ceñida de gente, que habia concurrido á verla, se apareció á un tiempo en todas las ventanas de la torre, y otras cosas de este género; solo constan de los pretendidos libros de S. Clemente,

27 Los hechos referidos por Delrio, que en sí mismos trahen impreso el caracter de fabulosos, son muchos. De Cesario Maltesio dice (*a*), que adivinaba con suma individuacion los pensamientos agenos; á lo que no alcanza la penetracion de los infernales espiritus. De Teodoro Maillocio (*b*), que ardientemente enamorado de una doncella, se habia valido de un hechicero Aleman para lograrla en matrimonio, dice que el Demonio se le apareció en figura de la misma doncella, proponiendole como condicion precisa para casarse con ella, la abstinencia de todo género de vicios, y freqüencia de Sacramentos. No son propias del Demonio tales demandas. Y esto me acuerda lo que lei en el Padre Gaspar Scoto de un Demonio, que habiendo servido á un Caballero en forma de page algunos años, al despedirse de él, descubriendo quien era, le pidió que el salario que le debia, lo emplease en comprar una campana para la Iglesia de aquel Lugar, que carecia de ella. ¿Quién

(*a*) *Lib.* 1. *cap.* 4.
(*b*) *Lib.* 2. *quæst.* 4.

¿Quien creerá que el Demonio aplica dinero á obras pias?

28 En la quæst. 6. del mismo libro 2. se propone un célebre certamen de dos Magos. Llevaba uno de ellos robada una hermosa muger sobre un caballo de madera por el ayre. Viólo el otro, y usando de sus artes, le hizo baxar con el caballo, y la dama á la plaza del Lugar de donde le habia visto, y donde le hizo estar inmobil, con gran vergüenza suya, á vista del Pueblo. Pero el ofendido halló modo de vengarse, usando de las mismas mañas; porque al Mago, que le habia cortado el vuelo, y estaba viendo con risa el espectáculo desde una ventana, hizo que se le apareciesen en la frente unas formidables astas, con que no pudiendo retirarse, porque no cabia la horrenda armazon por la ventana, estuvo expuesto un rato á la mofa del concurso, hasta que deshaciendo este su encanto, deshizo el otro el suyo: este recobró su figura, y el otro continuó su vuelo. Posible es todo esto; pero el ayre es de cuento inventado á placer.

29 En otra parte refiere el desafio de dos tropas de Magos para regocijar las bodas de un Principe Aleman, en que luego que se avistaron, el caudillo de una tropa se tragó al gefe de la opuesta, y inmediatamente, á vista de todos le arrojó bueno, y sano por donde se expelen las inmundicias del cuerpo, quedando vencedor, y avergonzando con esta suprema ignominia á los contrarios. Digo lo mismo que del caso antecedente. Posibles son al Demonio semejantes juegos; pero mas apariencia tiene el cuento de ser chistosa invencion de algun ocioso.

30 De brujas trahe el mismo Autor varias narraciones, cuyas circunstancias las hacen inverisimiles. Un curioso (a) quiso registrar lo que pasaba en un Conventículo de Sagas; y acometido de estas, quando lo advirtieron, se escapó, sin que ellas pudiesen alcanzarle, por la ligereza del rocin en que iba. Es bueno que las que aquella misma noche volaron de lexas tierras, y se restituyeron á ellas, excedien-



(a) *Lib. 2. quæst. 26. act. 3.*

do la velocidad de las águilas, no pudiesen dar alcance á un jumento. Esta no esperada torpeza de las brujas (quest. 28.) se nota en otras dos, de las quales la una en figura de gato esperó á que la moliesen el cuerpo á palos: la otra, en forma de sapo, á que la pasasen á cuchilladas. Entrambas habian volado al parage donde les sucedió la desgracia, y no podian volar para evitarla. Donde lo mas de notar es, que la que iba en figura de gato, voló á su casa despues de quebrantado el cuerpo á garrotazos, y no pudo hacerlo quando aún estaba buena, y sana. Diráse que pudo Dios negarle el concurso al Demonio para que las salvase del aprieto, como le niega quando prende á estas esclavas suyas la Justicia; pero en los dos casos referidos aún subsistia la eficacia del pácto, pues las brujas retenian la figura peregrina, que en virtud de él habian vestido.

## §. IX.

31 LA segunda causa de las fábulas en materia de hechicerías, es atribuirse muchas veces á pacto diabólico lo que es efecto, ó arte natural. En el Pueblo Romano fue acusado el buen Labrador Furia Cresinio de un género de sortilegio, llamado scopelismo, que consiste en echar piedras encantadas en las heredades agenas para esterilizarlas; porque la suya, siendo de menos buena calidad, producia mas fruto que las vecinas; cuya acusacion rebatió, mostrando que él trabajaba mas, y mejor que los otros Labradores. Galeno refiere de sí mismo, que se hizo en la misma Roma sospechoso de Magia por haber atajado brevemente con la sangria una fluxion, que Erasistrato no habia podido curar en mucho tiempo. *Cap.* 17. *de Rat. cur. per sanguinem missionem.*

32 En los siglos en que eran poco cultivadas las Matemáticas, apenas hubo alguno sobresaliente en ellas, que no fuese reputado por Mágico en el vulgo (á veces mas que en el vulgo), por razon de algunas operaciones admirables, dirigidas por aquellas ciencias. De este número fue Miguel Scoto, Matemático del Emperador Federico Segundo

do en Alemania; y Rogerio Bacon, Religioso Franciscano en Inglaterra, de quien se dice, que fue llamado á Roma por su General para justificarse. Atribuyóse á este lo mismo que á Alberto Magno (falsamente á uno, y otro) de haber fabricado una cabeza de metal, que respondia á las greguntas que le hacian (*a*).

33 Aun á la sagrada Tiara se atrevió esta calumnia en la persona de Silvestro II, Monge Benedictino, y sutilísimo Matemático. Bennon, Cardenal Cismático, fue quien mas promovió esta acusacion, ensangrentando su pluma en todos los Pontifices que alcanzó, por adelantar el partido del Antipapa Guiberto; y los Hereges, que no se descuidan en recoger semejantes especies, se aprovecharon de esta en sus sátiras contra la Silla Apostólica; bien que concluyentemente refutada por algunos Autores, señaladamente por el Maestro Yepes en la Crónica de nuestra Orden, y Gabriel Naudeo en la *Apología por los grandes hombres acusados de Magia.* Hizo Silvestro, por medio de las Matemáticas, órganos hidráulicos, y otras curiosidades, que en la rudeza del décimo siglo se concebian exceder todo el arte de los hombres. A Boecio Severino, varon admirable, le habia sucedido antes lo mismo por la misma causa; á lo que alude aquella quexa suya: *Atque hoc ipso affines fuisse videmur maleficio, quod tuis imbuti disciplinis* (*b*). ¿Qué dixeran, si vieran las estatuas de Dédalo, la paloma de Arquitas, la esfera de Arquimedes, la águila, y mosca de hierro de Juan de Monreal, que hizo volar en Nuremberga?

34 Aun en siglos mas ilustrados padecieron este traba-



(*a*) Lo mas admirable es, que aun los principios del siglo pasado, en que ya se cultivaban medianamente las Matemáticas, no estuviesen enteramente libres de la barbarie de tener por hechiceros los profesores de ellas. El Marques de S. Aubin refiere, que el año de 1611. Vatan, hombre noble, y rico, fue acusado de Magia porque hacia imprimir un Comentario sobre el libro décimo de los Elementos de Euclides.

(*b*) *Consol. Philos. lib. 1. part. 4.*

jo algunos hombres de habilidad superior á los demas. Todo lo raro pasa, ó por divino, ó por diabólico. Juan Fausto, vecino de Moguncia, que, segun muchos Autores, fue inventor del Arte de la Imprenta, ó si no fue suya la invencion (en cuya gloria tiene por competidores á Juan de Guttemberga, natural de Strasburgo, y al Olandés Lorenzo Coster, natural de Harlém), por lo menos fue el primero que usó de ella, vino á vender á Paris cantidad de Biblias, que acababa de imprimir, como que eran escritas de mano, porque aun no habia noticia del nuevo Arte. Ya que habia despachado muchas, empezó la gente á notar la semejanza, é igualdad de caracteres, y planas en todos los exemplares. Todo parecia de una pluma, siendo imposible, no solo que una pluma escribiese tanto, mas tambien que observase tan perfecta semejanza de unos exemplares á otros. Todos de comun acuerdo resolvieron que aquellos libros se habian escrito por arte Mágica, sin que les quedase sobre ello el menor escrúpulo; de modo que Juan Fausto se vió precisado á huir, y descubrir luego la nueva invencion, para cobrar mucho dinero que le habian quedado debiendo en París.

35 Habiendose interceptado en Francia, quando ardian las guerras de la Liga, algunas cartas de España, escritas con caractéres voluntarios, en que se añadia la precaucion de variar diferentes alfabetos dentro de una misma carta, lo que parece hacia absolutamente imposible la inteligencia á quien no tuviese la clave, las descifró Francisco Vieta, Matemático insigne, inventor de la Algebra especiosa. Muchos juzgaron esta hazaña, y no sin alguna verisimilitud, superior á toda humana industria, y segun refiere Jacobo Augusto Thuano, los Españoles dieron altas quexas en Roma, de que los Franceses usaban de artes diabólicas para penetrar sus secretos. Pero la verdad era, que no habia intervenido en este negocio mas diablo que un espíritu de rara comprehension, y sutileza, ayudado de una aplicacion infatigable; pues se cuenta de este raro hombre, que algunas veces sucedió estarse tres dias con sus

no-

noches embelesado en sus especulaciones Matemáticas, sin comer, ni dormir, salvo un brevisimo reposo que tomaba, reclinandose sobre el brazo de la silla.

36 El suceso, que voy á referir ahora, es mas chistoso. Al Jesuita Adamo Tannero, uno de los hombres mas sabios de su tiempo, y no menos respetable por su virtud que por su doctrina, le sorprendió la ultima enfermedad, restituyendose de la Universidad de Praga á su patria Inspruk, en un Lugar corto. Quando ya estaba en las últimas agonías, la Justicia registró sus ajuares para ponerlos en depósito. Hallaron entre ellos (grande asombro!) un pequeño vidrio, en cuya concavidad estaba encerrado un formidable monstruo, armada de terribles astas la frente, negro, escamado, y en figura, y magnitud semejante á un horrendo dragon. Divulgóse la noticia, y fue acudiendo mucha gente, entre ella el Párroco del Lugar. Ocupó á todos el pasmo. Veían exístente un imposible. El vidrio era pequeño, la bestia encarcelada en su concavidad era grande: con que venia á ser mayor el contenido que el continente; que equivale á ser la parte mayor que el todo. ¿Qué partido tomaria en tan apretada coyuntura el discurso? El único que cabia. El mas sabio de los circunstantes, despues de pensarlo bien, resolvió, que aquella era operacion Mágica; que el monstruo que veian allí encerrado, no era bestia alguna material, sino el Demonio; y que el Padre, que acababa de espirar, era sin duda un insigne hechicero, que se servia de aquel instrumento para depravados designios. ¿Asintió el concurso á la decision? ¿Cómo podia ser otra cosa? Por votos uniformes, sin discrepar alguno, se determinó que el cadaver del sabio Jesuita se enterrase en lugar profano, y contra aquel visible Demonio se procediese con las armas de la Iglesia. Esto estaba resuelto, quando entre los muchos, que por instantes iban llegando, aun de los Lugares vecinos, á ver tan estraño espectáculo, vino uno, que habia visto algo de mundo, y tenia noticia de la nueva invencion de labrar los vidrios, de modo que aumenten á la vista los objetos. Al

pun-

punto que vió el vidrio, conoció ser un microscopio. Abrióle, y soltó un escarabajo sobre la mesa. Este era el horrible monstruo, que á todos habia asombrado. Explicóles como con el beneficio del vidrio habia crecido tanto en la apariencia. Con el desengaño sucedió en todos al pasmo la risa, y tratóse el cadaver del imaginado hechicero como era razon. Refiere este suceso nuestro doctísimo Cardenal Celestino Sfondrati en el libro que intituló *Nodus prædestinationis dissolutus* (p. 2. §. 2.)

37 ¿Mas para qué he de amontonar exemplares de lo que sucede cada dia? Apenas se aparece en qualquiera país un hombre de alguna habilidad especial, y hasta entonces no vista, que no le tenga luego el vulgo por hechicero. Esto en nuestra España es mas freqüente, porque la incuriosidad de sus naturales hace peregrinas aun aquellas habilidades que estan vulgarizadas en otras Naciones. Un Titeretero, ó un Volatin, que haga alguna cosa mas de lo que se vió hacer á otros, tiene hechas las pruebas de Nigromántico entre la plebe.

38 Nuestro esclarecido Benedictino el Abad Juan Tritemio fue singularmente infeliz en esta materia, porque le pusieron en la reputacion de Mágico, no los vulgares, sino hombres verdaderamente doctísimos. Dió ocasion el mismo Tritemio con un libro enigmático, que intituló *Steganographia*, cuyo asunto, mirado en la corteza, se reduce á invocaciones de espíritus, con ritos supersticiosos. Y aunque el Autor hace varias protestas de que nada enseña en aquel libro, que se oponga á la Ley de Dios, ó á la pureza de la Fé, no bastó para su justificacion, porque el contexto aparente de la Obra desmentia las protestas del Autor.

39 El primero que tocó la trompeta en injuria dé Tritemio fue un docto Francés, llamado Carlos de Boville, Canónigo de Noyon, el qual, movido de la alta reputacion que tenia Tritemio entre todos los literatos de Europa, solo por verle hizo viage á Alemania. Estaba á la sazon Tritemio escribiendo la Steganographia, y se la mostró

tró sin revelarle el misterio que escondia, ni le instó sobre ello el Francés, antes al punto se apartó de su presencia escandalizado, para publicar por el mundo, que Tritemio estaba escribiendo un libro de Nigromancia. Lamentóse de la injuria Tritemio, y dexó por acabar la Obra; la qual sin embargo, imperfecta como estaba, se imprimió mucho despues de su muerte. Pero como faltaba la clave, fue una piedra de escándalo, en que tropezaron los hombres de mejor juicio, entre ellos el sapientisimo Belarmino (*a*), diciendo, que el libro de la Steganographia está lleno de perniciosos dogmas pertenecientes á la Magia. El mismo juicio hizo el Padre Delrio, y otros muchos. Mas ya despues fue manifestado por varios Autores el genuino sentido del libro, y descubierta la inocencia de Tritemio. Jacobo Gohori, Blas de Vigenera, Boisardo, Dureto, el Abad Sigismundo, Autor del libro *Tritbemius sui ipsius vindex*; los dos sabios Jesuitas Adamo Tannero, y Gaspar Scoto, el Ilustrisimo Caramuel, y últimamente nuestro Reverendisimo Navarro (*b*), pusieron mas claro que la luz del dia, que la Steganographia de Tritemio, debaxo del negro velo que la cubre, no contiene otra cosa que varios modos de ingeniosas cifras de cartas, que el Autor quiso ocultar con aquella falsa apariencia; porque el comun de los hombres ignorase el artificio, pareciendole que muchos usarian de él para fines depravados. Acaso no le escribió con ánimo de imprimirle, y acaso su fin no era otro que enviarsele manuscrito á Felipe Duque de Baviera; pues en el prólogo á él se le dedica, y dice, que por obsequiar, y complacer á aquel Principe le compuso.

40 Ni se me oponga, que siendo las cifras tan comunes, y fáciles, que qualquiera se las puede inventar á su antojo, no habia particular riesgo en vulgarizarse las de Tritemio. Es de saber, que las de este Autor son de muy singular artificio, porque no solo ocultan lo que se cifra, mas

(*a*) *Lib. de Scriptoribus Ecclesiasticis ad ann.* 1500.
(*b*) *Proleg.* 1. *de Angelis.*

mas tambien ocultan que la carta va cifrada, consistiendo el ingenio de ellas, en que debaxo del contexto claro, y seguido á otro asunto, se esconde el secreto que quiere comunicarse al corresponsal. Este género de cifras, así como mas seguro para el dueño, y para el nuncio, puede, cayendo en manos de mal intencionados, ocasionar mayor perjuicio. En las otras, aunque no se acierte á descifrar la carta, basta conocer que hay cifra para aplicar el remedio, ó descaminando el aviso, ó apresando, y obligando al que la recibe á franquear la clave. El marido (pongo por exemplo) con razon dudará de la lealtad de su esposa, si le sorprende una carta en cifra: justamente la guardará ya con mas cautela, y aun podrá con la amenaza, y el castigo obligarla á descubrir el secreto. ¿Pero cómo se cautelará, si ella recibe debaxo del velo de una oracion devota un papel de galanteo? Así este género de cifras es mas seguro para los delinqüentes, y mas peligroso para los ofendidos. Lo que se ha dicho del marido respecto de la esposa, tiene lugar del mismo modo en el Principe respecto del vasallo; en el amo respecto del siervo; en el Prelado respecto del súbdito.

41 El título que Tritemio dió á su libro, manifiesta el intento: porque la voz Griega *Steganographia*, significa escritura oculta, ó modo oculto de escribir. Componese del adjetivo *Steganos*, que corresponde al Latino *Tectus*, *Opertus*, y al Castellano *Cubierto*, *Escondido*, y del substantivo *Graphe*, que corresponde á *Scriptio*, ó *Escritura*.

42 Movióno á esta breve defensa del Abad Tritemio un borron, que encontramos en las Obras de D. Francisco de Quevedo. Este sazonadisimo Ingenio, en las *Zahurdas de Pluton*, discurriendo por los repartimientos del Infierno, en uno de ellos coloca, en compañia de otros hechiceros, á Tritemio, con estas voces: *Trás esto ví con su Polygraphia, y Steganographia á Tritemio, que así llaman al Autor de aquellas obras escandalosas.* Esta proposicion temeraria muestra que Quevedo, ni vió ni tuvo bastante noticia de los dos libros que cita; porque el libro de *Polygra-*

*graphia* no es por capitulo alguno sospechoso, pues aunque trata tambien de modos de cifrar, es abiertamente, y sin velo alguno; y así en aquel libro nadie puso jamas reparo sino Quevedo, solo por haberle oído nombrar, y sin saber de qué trataba. Parece que tambien ignoró Quevedo quien fue Tritemio; pues no es creible que estampase aquel arrojo, si supiese que fue aquel insigne Prelado, por su piedad, y doctrina, ornamento de Alemania, y de su siglo. Henrico Spondano en la continuacion de los Anales de Baronio, le preconiza: *Varon grande, y utilìsimo á la Iglesia Católica, á su Orden, y à la República literaria*; y hablando de la Steganografia, da la clave de aquel escrito, absolviendole de toda sospecha. Natal Alexandro en el octavo tomo de la Historia Eclesiastica, despues de enumerar muchos escritos, le llama *Varon piadosísimo*. Y en un Scolio añadido en la segunda edicion, dice que á este grande hombre le sucedió lo mismo que al Papa Silvestre Segundo, y Alberto Magno, que por ser tan grandes, esto es, por alcanzar muchas cosas que superaban el conocimiento de los demas hombres, fueron reputados de muchos por Mágicos. Como los libros de Quevedo andan en las manos de todos, me pareció poner aqui el contraveneno á aquella negra sátira.

53 Pero advierto que el Expurgatorio del Santo Tribunal de la Inquisicion de España prohibe la Steganografia, de que hablamos, aun en conocimiento de que no contiene cosa alguna de Mágica; lo qual hizo justisimamente aquel Tribunal, porque puede ocasionar gravisimos males su letura á los que ignoran el misterio; y aun á muchos de los que pudieran entenderle, no es conveniente ponerles tales cifras en la mano. Léese tambien en el mismo Expurgatorio, que aquella Obra falsamente se adscribe á Tritemio. Es cierto que la tienen por de Tritemio muchos, y graves Autores; pero habrán exâminado mejor la materia los que de orden del Santo Tribunal hicieron esta pesquisa.

44 Algunos quisieron atribuir á Tritemio otro librejo

intitulado *Veterum sophorum sigilla, & imagines Magicæ*, porque en la frente de la Obra se decia que aquellos sellos, é imagines mágicas se habian sacado de un manuscrito de Tritemio: *Ex Joannis Trithemii manuscripto eruptæ.* Pero ningun hombre sabio duda de que esta fue suposicion del que lo imprimió, para darle reputacion con el nombre de Tritemio; como por el mismo fin el que escribió el disparatado, y supersticioso libro de *Mirabilibus*, le puso el nombre de Alberto Magno.

## §. X.

45 LA tercera causa de suponerse hechicería donde no la hay, es la loca vanidad de algunos que han querido ser tenidos por Mágicos sin serlo. ¿Quién creyera que de esto se habia de hacer vanidad? Con todo es el hombre tan neciamente ambicioso de la fama de que sabe algo que los demas ignoran, que por lograr esta gloria, no rehusa aquella mancha. Concurre tambien en esto el interes de ser temidos, para ser obsequiados. ¿Quién se atreverá á hacer la mas leve ofensa á un hombre, de quien concibe que tiene imperio sobre su vida, hacienda, y honra, y que sobre seguro puede dañarle quanto quisiere, aun de la mayor distancia (*a*)?

46 Tritemio en una de sus Epistolas (ad Joan. Virgundum)

(*a*) Monsieur de Segrais dice, que el Abad Brigalier hacìa quanto podia porque le tuviesen por Mágico, y logró esa opinion con muchos en fuerza de sus artificios. Una dama, que por equivocacion habia comprado una pieza de tela encarnada, queriendola verde, se la envió al Abad Brigalier, pidiendole que, usando de su Magia, se la hiciese verde. El Abad, que no queria perder su buena reputacion, quedandose con la tela encarnada, compró otra verde, que envió á la dama, haciendole creer que era la misma que habia recibido de ella.

2 Todo el Pueblo de Leon de Francia, dice el mismo Autor, creyó que dicho Abad habiá hecho ver el Diablo á muchas personas. El se lo habia ofrecido para tal dia, y tal hora. La execucion fue de esta manera. Abrió un nicho en la pared detras de una pintura del Diablo, que tenia en su casa. En él acomodó un mendigo cojo, ate-

za-

dum) refiere, que en su tiempo andaba rodando por Alemania un tal Georgio Sabelico, que á sí propio se nombraba, y qualificaba del modo siguiente: *El Maestro Georgio Sabelico, fuente de los Nigromànticos, Astrólogo, Màgico, Chiromàntico, Aeromántico, Pyromántico, &c.* Debaxo de todos estos títulos (verdaderamente honrosos) no habia mas que un embustero, que, ó por vanidad, ó por interés, fingia ser lo que no era; pues el mismo Tritemio advierte, que prometia hacer muchas cosas, y ninguna hacía. Paracelso, á lo que se podia discurrir, adoleció de la misma locura; pues no solo en algunos de sus escritos se jacta de inteligente en la Mágica; mas tambien á su discipulo Juan Oporino le decia, que tenia los Demonios á su mandado, y le amenazaba á veces con ellos. Pero el mismo Oporino da á entender, que esto solo lo hacía estando poseído del vino, que le sucedía freqüentemente, y nunca vió puesta en execucion la amenaza, ni efecto alguno de la Mágica de Paracelso; sino el que acostandose á veces sin un dinero, por la mañana le mostraba algunas monedas de plata, y oro. Pero esta no es bastante prueba; porque podia tener escondido aquel caudal, para persuadir despues que le habia adquirido por su Mágica.

47 El mismo juicio se puede hacer de Henrico Cornelio Agripa, como dexamos apuntado arriba. Y lo confirma aquella jactancia suya, de pue sabía el gran secreto de comunicar en un momento qualquiera noticia á otro, que

 dis-

zado, y feìsimo, á quien de mas á mas ennegreció con tinta, previniendole que quando él hiciese tal señal, arrojando el lienzo que tenia delante de sì, saltase á la sala. Juntamente le avisó cómo, y por donde se habia de desaparecer luego. Juntaronse las personas convidadas al trifte espectáculo á la hora señalada. El Abad hizo ciertas ceremonias en ayre de ritos Mágicos. Hizo luego la señal. Arrojóse el mendigo á la sala, derribando el lienzo que le escondia; y despues de hacer uno, ú otro ademan de acometer á la gente, se escapó por una puerta cubierta de un tapiz, sin que nadie pudiese observarlo por el sumo aturdimiento de todos. La burla fue pesadisima, porque muchos saltaron por las ventanas; con que hubo muchisimas piernas, y brazos quebrados.

distase muchos centenares de leguas, haciendole leer por reflexîon en la Luna, lo mismo que él escribiese con sangre en un espejo. No solo dixo que sabía hacerlo, sino que lo habia hecho muchas veces. No hubo testigo alguno de este prodigio, siendo así que los caractéres trasladados al Astro, necesariamente se habian de ver en todo el emisferio.

48 No hay en la materia que tratamos cosa mas digna de risa, que el que dos hombres verdaderamente grandes, y mutuamente grandes enemigos, Gerónimo Cardano, y Julio Cesar Escaligero, se preciasen de tener espiritus asistentes, que les dictaban lo que escribian. Dixolo primero de sí Cardano; y sospechan algunos que el fingir despues de sí lo mismo Escaligero, fue porque no tuviesen por menos sublime su doctrina que la de su competidor. ¡O emulacion de ingenios, quanto arrastras, y á qué precipicios llevas! Cardano á su propio padre manchó con esta nota, diciendo que habia tenido un espiritu asistente treinta y tres años, por cuyo medio comerciaba con otros espiritus, y refiere la disputa que en una ocasion tuvo con tres Demonios, que defendian la doctrina de Aberroes. ¡Raras invenciones!

49 Si algo hay mas ridiculo que esto, es lo que Plinio refiere del famoso Gramâtico Apion. Era este un hombre sumamente jactancioso, que apenas cesaba de gritar sus elogios, y á quien por esto llamaba Tiberio, en cuyo tiempo floreció, *Campana del mundo.* Pareciendole corta la estimacion que le daban por su saber, se quiso hacer respetar por Nigromántico, diciendo que tenia arte para evocar las almas del abysmo, y que de hecho habia evocado del Infierno la de Homero, para preguntarle qual era su patria. Plinio dice que siendo muchacho se lo oyó decir al mismo Apion; pero que nunca declaró qué le habia respondido Homero. ¡O quánto abusan unos hombres de la credulidad de otros! Semejante cosa cuenta Juan Bodino en su *Dæmonomania* de Hermolao Bárbaro, que evocó la alma de Aristóteles para preguntarle qué habia querido

sig-

significar en la voz *Entelechia*. ¿Quién ha de creer que usasen estos hombres de la Nigromancia para averiguar estas frioleras, y no para otras cosas de mucho mayor utilidad, y sustancia? Lo de Hermolao Bárbaro debe tenerse por mentira de Bodino, porque nunca fue sospechoso de Magia. Hizole el Papa Inocencio VIII. en atencion á su insigne literatura, Patriarca de Aquileya, y le tenia destinado para la sagrada Púrpura, á que no llegò, preocupado de la muerte. Esto sobra para justificarle; y para condenarle es muy corta la autoridad de Bodino, hombre indiciado en materia de Religion, de quien dicen algunos que murió en el Judaismo; y que es cierto que en su libro intitulado *Dæmonomania*, escribió muchos embustes: en que se conoce que tuvo poca razon el Padre Delrio para trasladar de él varias noticias.

50 Dexando exemplos ilustres de otros tiempos, hoy se hallan no pocos, especialmente entre la gente miserable, que hacen negociacion del afectado uso de artes ilicitas. Apenas hay país donde no se verá una vieja, que recibe sus quartos porque la creen que con palabras, y bendiciones puede curar estas, ó las otras enfermedades, ya de los racionales, ya de los brutos. Yo conocí una, que en toda la tierra era tenida por insigne hechicera, porque ella queria que la tuviesen por tal: de este modo lograba que nadie le negase un quarto, ó un bocado de pan, quando llegaba à pedir limosna, temiendo la venganza. Era una vieja inmunda, y desdichada, y no sabía otra cosa que unas imprecaciones, puestas en consonante, ó asonante, que ella misma habia fabricado. Ni es menester tanto para que el vulgo tenga á una por hechicera: bastale ver una vieja de mala condicion, y peor gesto, para que le sea sospechosa; y el que ha tenido con ella alguna quimera, qualquiera revés que despues padezca en la hacienda, ó en la salud, á ella se le achaca. Tal vez el Médico influye en esta vana creencia, diciendo, quando no puede curar, ni comprehender la enfermedad, que son hechizos. La prueba mas concluyente de que en esta materia hay muchos er-

errores, es, que no obstante el vigilantisimo cuidado con que el Santo Tribunal de la Inquisicion se aplica á exâminar, y castigar hechiceros, y hechiceras, rarísimo se halla en los Autos de Fé castigado por tal; pero sí muchos por embusteros.

## §. XI.

51 LA quarta causa de la ficcion de hechicerías, es la malevolencia, ó enemistad con los sugetos á quienes se atribuyen. Los Hereges, y Cismáticos han usado muchas veces de este género de calumnia. Arriba se dixo su impostura respecto de Silvestro Segundo. Al Papa Gregorio Septimo, uno de los mas excelentes hombres que ocuparon jamas la Silla, favorecido de Dios con repetidos milagros, y canonizado despues por la Iglesia, no solo levantaron los Cismáticos de su tiempo los crímenes de simonía, y de comercio ilicito con la piadosisima Condesa Matilde, mas tambien el de hechicero.

52 Los Ingleses, que debaxo de la conducta de su Rey Henrico Sexto, hacian la guerra en Francia, habiendo sor prendido á la famosa heroina Francesa Juana del Arco, conocida por el nombre de la *Poncella*, ó *Doncella de Francia*, le hicieron proceso sobre que era hechicera; y dandole por bien probado, la quemaron viva en la plaza de Ruan: injuria de que aun hoy se quejan los Franceses: los quales bien al contrario sienten, que aquella rara muger se gobernó en todas sus empresas por divina inspiracion. Es harto verisimil que los Ingleses, irritados por las graves pérdidas que les habia ocasionado la generosa Francesa, desahogasen la ira, imputandola aquel crimen sin bastante prueba.

53 En la misma Francia, en tiempo de Luis Décimotercio, padeció el mismo suplicio que la Poncella un Cura llamado Grandier, acusado del mismo delito. El Cardenal Richelieu, movil único á la sazon de aquel Reyno, solicitó con tanto ardor el proceso, y castigo de aquel pobre Eclesiastico, que Autores Franceses desapasionados sospechan que no se procedió en el caso con mucha justicia.

Ha-

Habia tenido este Cura un encuentro con aquel Ministro antes que lo fuese, de que este quedó sumamente resentido. Atribuyósele tambien, ó con verdad, ó sin ella, una sátira que pareció contra el mismo Valído; y como en Richelieu notaron muchos un genio muy inclinado á la venganza, no se hizo increible que siendo él el Actor, pasase en Grandier por verdadera culpa una leve sospecha. Digo lo que dicen algunos Franceses: que yo no me atreveré á poner la menor nota en un sugeto de tan alto caracter.

## §. XII.

54 LA quinta, y última causa de ser algunos reputados por hechiceros, sin serlo, es porque ellos mismos falsamente creen que lo son. Esto puede suceder de dos maneras: ó con delito, ó sin él. No es de creer que Dios permite que el Demonio preste su asistencia á todos los perversos que la solicitan; antes es verosimil que los mas de estos se ven frustrados en sus depravados intentos. ¿Pero qué sucede en este caso? Que usan de medios, de su naturaleza supersticiosos, como círculos mágicos, imágenes facticias, miembros de cadáveres, y otras cosas semejantes, sobre la instruccion que han tenido de que á aquellas cosas está anexo, por pacto que llaman implícito, el auxîlio del enemigo comun. Y aunque este, detenido por la mano Omnipotente, no acude al patrocinio de aquellos devotos suyos, como acaso hizo con otros, que usaron de los mismos medios, no basta para su desengaño: ya porque se dan la respuesta, que el Demonio no es de tan buena condicion, que condescienda á todas las súplicas: ya porque muchas veces se logra el suceso deseado, sin intervenir mas que las causas comunes, y ellos lo atribuyen á la eficacia de sus ceremonias. Esto sucede freqüentemente á los curanderos supersticiosos. Son llamados de la gente rústica para unos géneros de dolencias, que sin auxîlio forastero, la naturaleza cura por sí misma. Hacen sus habilidades, convalece despues el enfermo, y á la supersticion se atribuye la mejoría que se debió á la naturaleza. Estos

son

son dignos de severo castigo, no solo por la disposicion de animo al pacto con el Demonio; mas tambien porque quanto es de su parte la acompañan con la obra externa.

55 Otros hay, ó por lo menos puede haber, mas dignos de lastima que de pena. No es dudable, que como á algunos hombres se pervierte el juicio, de modo que se imaginan muy otros de lo que son, uno que es Rey, otro que es Papa, otro que es rico, siendo pobrísimo, llegando en algunos á tal extremo el desorden de la fantasía, que se juzgan ser de esta, ó aquella especie de brutos, como lobos, perros, gallos, &c. puede suceder que haya hombres, que por el mismo desconcierto del celebro se imaginen Mágicos, y crean que hacen por la Magia cosas maravillosas. Si el celebro está pervertido solo en orden á este objeto determinado (como es freqüente en las manías), estos hombres hablarán en lo demas con orden, y concierto: con que está todo hecho para que el vulgo ignorante les crea lo que ellos dicen de sus hechicerías.

56 Un exemplo de esto, harto memorable, se halla en la historia. En tiempo de Ludovico Pio se apoderó fuertemente del vulgo la persuasion de que el granizo, y demas injurias del ayre, con que se maltratan los frutos de la tierra, eran causadas por unos hechiceros, que la plebe llamaba *Tempestarios*. De hecho habia hombres que decian tenian poder para impedir las tempestades, y recibian de los particulares determinada porcion de frutos por el beneficio de precaver ese daño. Algunos de estos miserables confesaron en juicio, aun viendo que otros por lo mismo eran castigados con pena capital, el crimen de sortilegio, y fueron ajusticiados, sin otra culpa que la fatua persuasion en que estaban de que la tenian. San Abogardo, á la sazon Arzobispo Lugdunense, y hombre doctísimo, trabajó mucho en impedir este desorden, y escribió un libro sobre el asunto, donde dice que corria en el vulgo, como cosa notoria, que los Tempestarios vendian los frutos mismos que talaban, á ciertos habitadores del país de Magodia (Provincia de la Arabia, segun San Epifanio, ci-

citado por Baronio, y Ortelio ) los quales venian en Navíos por el ayre á comprarlos; y que en una ocasion el mismo Abogardo tuvo harto trabajo en librar de las manos del populacho tres hombres, y una muger, que se decía habian caido de uno de aquellos Navíos.

57 Añade aquel ilustre Prelado, que pocos años antes habia cundido otro error igualmente absurdo. Hubo por toda Europa mortandad epidémica de bueyes; y se levantó en el vulgo el rumor de que Grimaldo, Duque de Benevento, enemigo de Carlo Magno, era autor de aquel estrago, esparciendo por todas partes, por medio de algunos confidentes, unos polvos fatales para aquella especie de ganado. Asi Abogardo, como todos los Autores, que hacen mencion de esta voz popular, tienen por imposible el hecho; y Natal Alexandro dice bien, que aunque todos los vecinos de Benevento, hombres, y mugeres, viejos, mozos, y niños se esparciesen por Europa, llevando cada uno tres carros cargados de los perniciosos polvos, no podrian hacer tan universal el daño; sin embargo, muchos de los que fueron arrestados por sospechosos de esta comun injuria, confesaron que habian esparcido los polvos; lo que S. Abogardo atribuye á demencia maniática de aquellos desdichados, sin que pudiese ser otra cosa.

58 No hay mucho que admirar en esto. Puede ser que todos aquellos, que en los casos referidos se confesaron delinqüentes sin serlo, fuesen antecedentemente fatuos, ó locos, sin que acusadores, testigos, y Jueces los hubiesen observado tales. Puede ser que sin que lo fuesen antes, enloqueciesen quando vieron sobre sí la sospecha de tan atroz delito; porque el miedo de la pena, y de la infamia, es capaz de pervertir el uso de la razon á genios demasiadamente pusilánimes; mucho mas si encuentra ya en el temperamento del celebro algunas disposiciones. No hay pasion vehemente que no sea capaz de hacer este estrago; pero especialmente el susto, y la ira.

59 Finalmente, aun antecedentemente á toda sospecha pudieron caer en este delirio. Sucede á veces, que á suge-

en quienes concurren imaginacion viva, y corazon apocado, quando meditan asustados en algun delito grave, especialmente si tiene conmovido el Pueblo, y cuidadosa la Justicia, se les conturba el celebro estrañamente, de modo que recibe imágenes peregrinas, y representaciones quiméricas. El horror del delito, y la severidad de la pena ponen en tal desorden los espiritus animales, que del miedo de caer en la culpa, pasa la imaginacion á aprehenderla como cometida. De meditarla profundamente como posible, hace tránsito á concebirla existente. La aprehension fuerte de la especie, que al principio se miraba como abstracta, la estampa tan adentro, y con tanta viveza, que ya se representa como concretada, y propia de la persona.

60 De esto se ve un exemplo claro en los sugetos muy escrupulosos, que creen á veces, que cometieron aquellos pecados á que tienen mas horror, execraciones, blasfemias, heregías. Precipítase ciega la imaginacion en aquellos objetos, de que huye despavorida la voluntad: como suele uno dar de cabeza en el mismo sitio de donde violentamente le desvian los pies: ó como al que camina por un despeñadero, el ansioso conato de no caer, le conturba de modo que cae. Tengo la experiencia de una persona, por otra parte muy prudente, y advertida, pero muy escrupulosa, que á veces se confesaba de criminales obras externas, que en las circunstancias en que estaba le eran imposibles: conociendo yo que esto no dependia de otra cosa que del continuo afan en que la ponia el miedo de consentir interiormente en ellas, como de hecho yo podia jurar que jamas consentia.

61 Por esto venero profundamente aquella discretísima lenitud, con que en sus resoluciones procede el Santo Tribunal de la Inquisicion. Ademas de los estorbos, que la malicia, ò ignorancia de los hombres opone al exâmen de la verdad, en los delitos que juzga aquel Tribunal, hay mayor riesgo de que un fatuo pase por verdadero delinqüente. La heregía, la blasfemia, el rito supersticioso, son cri-

crimenes horrendos ; pero en que es muy posible que la obra externa provenga mas de depravacion del entendimiento, que de perversion de la voluntad.

62 No pocos Autores han creído , que todo quanto se cuenta de la translacion de las que llamamos brujas por el ayre á los lugares donde tienen sus concilios , ó conventículos abominables , es fábula , originada de error de làs mismas que han confesado este delito. Dicen que aquel ungüento , que para este efecto usan , tiene solo la virtud de adormecerlas profundamente : que luego que se sepultan en aquel letargo , ó porque el demonio les conmueve la fantasía , ó porque esta está de antemano altamente sellada de aquellas especies , concurriendo acaso en parte la virtud natural del unguento , sueñan tan vivamente que vuelan , y asisten á aquellos diabólicos congresos , que quando despiertan , firmisimamente creen que no fue sueño , sino realidad. Alegan exemplos claros en comprobacion de esto , que sería prolixo el referir ahora ; pero á la verdad los exemplos prueban , que muchas veces es solo soñado el vuelo de las brujas ; pero de ningun modo , que otras veces no sea real , y verdadero. Es cierto que el Demonio , permitiendoselo Dios, puede hacerlo. Si lo hace , ó no, en este , ó el otro caso particular , puede liquidarlo la prudencia , y discrecion de los Jueces.

63 Mas arrojados otros Autores , se inclinan á que no se castigue el crimen de sortilegio , ó hechicería , persuadidos á que casi siempre es ilusion; para lo qual alegan, que en los Países donde no se pesquisa , ni procesa sobre este delito, ningun hechicero parece ; y al contrario , se multiplican donde hay mas severidad con ellos. De aqui infieren , que todo es perturbacion de la fantasía , ocasionada de la profunda impresion que hacen en ella las historias que oyen de hechicerías , y el terrible espectáculo de los castigos de los hechiceros ; lo qual , como falta en los Países donde no se trata de castigar este crimen , no se descubre algun hechicero , porque ninguno sueña que

lo es. El Padre Malebranche, que parece propende á este sentir (*a*), dice que en algunos Parlamentos á nadie se hace proceso sobre el delito de hechicería. Algunos comprehenden en este número el Parlamento de París. Citan tambien un Canon del Concilio Ancirano, en que parece se declara ser meras ilusiones quanto se dice de los vuelos, y conventículos de las brujas,

64 Con mucha razon dixo el Ilustrísimo Cano, que algunos hombres grandes afectan apartarse tanto de la vana credulidad del vulgo, que dan en el extremo opuesto vicioso: *At viriquidam excellentes, cum à vulgi facilitate, & credulitate declinant; in adversum quandoque vitium incurrunt* (*b*). Que haya tantos hechiceros, tantas brujas, que sean freqüentes esas transmigraciones por el ayre: que Dios dé tanta libertad al Demonio, especialmente despues que con su venida al mundo le destronizó de su imperio, solo cabe en la credulidad del vulgo; pero ponerlo en parage de que todo esto, ó casi todo sea ilusion, es otro extremo vicioso, y mucho mas arriesgado. Los Concilios fulminan anatemas contra los hechiceros. Los Padres hablan de ellos. El Derecho Civil, y Canónico señalan penas á este delito. Sabemos que muchos fueron castigados por él en Senados rectísimos. Y sea lo que se fuere de otros Tribunales, la suma maduréz con que en todo procede el de la Inquisicion, hace certeza moral de la existencia de tales delinquentes.

65 Lo que se dice del Parlamento de París, se lee ser falso en el Diccionario de Moreri, donde se citan casos en que aquel Senado procedió contra algunos hechiceros; y se añade, que no hay Parlamento alguno en Francia, donde no se admita la acusacion de este crimen. Es verdad que en tiempo de Luis Décimoquarto, por orden de aquel gran Rey se mitigó mucho el modo de proceder contra los hechiceros, comutando en pena de destierro la sen-

ten-

(*a*) *Lib. 2. de Inquir. verit. cap. ult.*
(*b*) *De Locis, lib. 11. cap. 5.*

tencia capital que el Parlamento de Ruan habia pronunciado contra varios particulares acusados de este delito. Y en 26 de Abril de 1672, por medio de su Consejo de Estado expidió el mismo Príncipe Decreto para que por toda la Provincia de Normandía diesen soltura á quantos estaban presos por acusados de Magia, ó Sortilegio. Asi lo refiere el docto Edigio Menagio. Es de creer, que la nimia credulidad, no solo del Vulgo, mas aun de los Jueces, motivase una providencia tan extraordinaria. Al Canon del Concilio Ancirano responde latamente Delrio en el libro 5. de las Disquisiciones Mágicas (*a*).

66 Por conclusion noto aqui, que aquella vision nocturna, que en algunos Países llaman *Hueste*, y quieren que sea procesion de brujas, es mera fábula, á que dieron ocasion las exhalaciones encendidas, que los Físicos llaman *Fuegos fatuos*. El Vulgo, viendo aquellas luces, y no pudiendo creer que fuese cosa natural, lo atribuyó á operacion diabólica. Sobre este supuesto fabricó mil quimeras, y dió ocasion á que algunos embusteros contasen mil patrañas.

(*a*) Lo que referimos en este número de la Normandìa, nos trahe á la memoria lo que dice la Mothe le Vayer, que en Lorena, quando los Señores confiscaban los bienes de los que eran acusados de hechicerìa, habìa mas hechiceros en Lorena que en todo el resto de Europa.

## *EXPLICACION DE LA STEGANOGRAFIA DEL Abad Tritemio.*

### §. I.

2 INstado de un amigo mio, que zeloso de la honra del Abad Tritemio, ha juzgado no bastaría para disipar en todos la sospecha de su magia, lo que en su defensa hemos escrito en este Discurso 5 de este seguido Tomo, desde el número 38, hasta el 42 inclusivé; he resuelto dar á luz la Clave de la Steganografia, y revelar todo el misterio de ella, siguiendo á Vvolfango Ernesto Heidel, quien trató este mismo asunto con mucha extension; y espero que en ninguno podrá quedar ya la mas leve duda de la inocencia de este Escritor.

3 No hay que estrañar á la verdad, que la nota de Magia impues-

puesta al libro de la Steganografía haya tomado tanto vuelo, despues que cayeron en este error algunos doctos de grande fama, entre quienes daremos justamente el primer lugar á los dos insignes Escritores el Cardenal Belarmino, y el Padre Antonio Posevino; cuya autoridad pudo imprimir en el Público el mismo dictamen. Ni tampoco me atreveré á notar de temeridad á aquellos Sabios, los quales acaso hallaron solo noticias oidas, ó leidas en otros, sin ver el libro; fuera de que el mismo contexto de él, separado de lo que persuade en contrario el mérito insigne del Autor, da algun motivo á la sospecha.

4 Solo una cosa se hace estrañar en el Cardenal Belarmino, y es decir, que el mismo Tritemio reconoció, y confesó la perniciosa Magia de su libro. *Scripsit* ( dice hablando de Tritemio en el libro de Script. Ecclesiast. al año de 1500 ) *opus inscriptum Steganographiam, id est occultam scriptionem, quod opus prohibitum merito est, cum sit plenum perniciosis dogmatibus ad Magiam pertinentibus, quod & ipse agnovit, & confessus est.* Es cierto que padeció en ello equivocacion este grande hombre; pues bien lexos de confesar Tritemio la Magia supersticiosa de su libro, hizo repetidas protestas de la pureza de él; y en el Prólogo de la Polygrafia, quando ya Carlos de Boville habia publicado la impostura, declama fuertemente contra él, y contra ella. „In qua ( dice hablando de una Carta de Boville, en que estampó la calumnia ) non intellectæ Steganographiæ mentionem faciens, „me pravis artibus deditum, Magum, & Necromanticum falso, mendaciter, & nimis injuriose temeraria præsumptione proclamat. Cujus „mendacissimis injuriis, & blasphemiis, Deo miserante, brevi taliter sum „responsurus, quo intelligat omnia posteritas, & me innocentem, & Bo„villum impium, crudelem, & temerarium esse in hac parte mendacem. „Constanter affirmo, veraciter dico, & confidenter in animam meam juro, „cum dœmonibus, pravis, ac perniciosis Magicis, vel Necromanticis ar„tibus, me nullum unquam habuisse commercium; sed omnia, & singula, „quæ scripsi, vel scripturum me sum pollicitus, pura esse, sana, natura„lia, & Christianæ Fidei in nullo penitus adversa. *Y al fin del Prologo añade:* „Sum enim Christianus, sum Presbyter sub norma Divi Patris Benedicti, & „Monachus: Christum diligo, & qua possum sinceritate mentis devotus „semper adoro, nulla mihi sunt, & protectore Deo, nulla erunt cum „dœmonibus commercia: nulla in Magicis, Necromanticis, seu Profanis „artibus studia, nullæ occupationes, nulla documenta. Qui de me aliter „sentit, malé sentit, injuriam facit, & apertum Bovilli mendacium „defendit.“

5 Estuvo, pues, Tritemio tan lexos de confesar la mágica iniquidad de su Steganografia, como de incurrir en ella. Pero vamos ya á evidenciar la inocencia de este Escrito, poniendo tan clara como la luz del dia su inteligencia. Para lo qual debemos prevenir, que la Steganografia contiene dos libros enteros, y otro, que es el tercero, empezado.

*Ex-*

*Explicacion del primer Libro.*

## §. II.

6 TOdo el misterio de la Steganografia consiste en esconder debaxo del velo de unas fingidas conjuraciones mágicas, ó invocaciones de espiritus, las claves de diferentes cifras, ó modos de escribir ocultos. Las cifras de que usa, ó que propone Tritemio, todas están comprendidas debaxo de una idea general, que es la de colocar el secreto, que se quiere manifestar al corresponsal, en un escrito de significacion corriente, ó descubierta: de modo, que si sucediese interceptar alguno la carta, la dexará pasar; porque leyendola toda sin embarazo, no puede imaginar que haya en ella alguna cifra. ¿Pero cómo se hace esto? Formando con tales dicciones el escrito, que las letras iniciales de ellas digan al que está advertido de la clave el secreto que se le quiere revelar. Mas en esto mismo cabe bastante variedad; porque pueden aprovecharse para escribir el secreto las iniciales de todas las dicciones: pueden alternarse de modo que una sirva, y otra no: pueden disponerse de modo que vaquen dos, y sirva una; ó al contrario, vaque una, y sirvan dos; ó que despues de tres que vaquen, sirvan dos, ó al contrario, &c. Y segun estas diferentes combinaciones, varió Tritemio sus cifras, y las claves de ellas en las conjuraciones. Vamos á poner esto manifiesto con dos exemplos que tomaremos de las dos primeras Conjuraciones del primer libro de la Steganografia.

*Conjuracion primera.*

7 PAMERSIEL *Osburmi* delmuson, *thasloyn* peano *charastrea* melany *tyamunto* colchan, *paroys* madin *moerlay* bulre *atlcor* don *melcove* peloin, *ibutsyl* meon *mysbreath* alini *drieco* person. *Chrisolnay* lemon *asoste* mydar *icoriel* pean *thalmo*, asophiel *ilnotreon* baniel *ocrimos* estevor *naelma* besrona *thulaomor* fronian *beidodrayn* bon *otalmesgo* merofas *elnathya* BOSRAMOTH.

8 La persuasion comun de que los Magos en sus diabólicos Conjuros usan de voces de sonido bárbaro, ó porque son extraidas de algun Idioma peregrino, ó porque ellos se forman para esto algun particular Idioma, ó porque el Demonio se lo ha enseñado, y en parte porque algunas de aquellas voces, especialmente las que tienen terminacion Hebrea, son nombres propios de algunos espiritus infernales: esta comun persuasion, digo, contribuyó mucho para formar el juicio, de que asi la Conjuracion que acabamos de copiar, como todas las demas de la Steganografia (porque en todas tienen las voces el mismo sonido barbaro) son verdaderas Conjuraciones mágicas.

Es

9 Esto alucinó al buen Carlos de Boville, como muestra el siguiente pasage suyo que trahe Thomas Pope Blount (in Trithemio): „Ad Trithemium diverti, quem reperi Magum, nulla Philosophiæ parte „insignem. Ej useganographiam evolvi velitatim, nonnullorum capitum „perlegens initia. Vis horas duas librum in manibus habui: adjeci enim eum „illicò, quod terrere cœperant me tantæ adjurationes, ac tam barbara at„que insolita Spirituum (ne forte dicam dœmonum) nomina. Universa ve„rò hujusmodi nomina (quoad videre visus sum) ignotæ linguæ sunt. Aut „enim Arabica, aut Hebraica, aut Chaldaica, aut Græca: Latina pauca, „aut ferme nulla."

10 Pero ni hay nombres de espiritus, ni voces propias de algun Idioma en la Conjuracion propuesta, ni en otra alguna de toda la Steganografia; o por mejor decir no hay en toda la Steganografia Conjuracion alguna, ó invocacion de espiritus, ni buenos, ni malos. El contenido de la Conjuracion que hemos copiado, no es otra cosa, que la clave de la primera cifra que propone Tritemio; y lo que dice es, que en esta cifra, juntas las letras iniciales de todas las dicciones de la carta, ó escrito, manifiestan el secreto. ¿Pero cómo lo dice? Con un modo oculto, y artificioso, que ya voy á descubrir.

11 Contiene esta Conjuracion quarenta y cinco dicciones, de las quales la primera, y última están ociosas. De las quarenta y tres restantes se toman veinte y dos alternando; esto es, tomando una, y dexando otra. Las que se toman son las que dexo arriba escritas con letra cursiva. Colocanse luego estas dicciones á parte, y de todas las letras de que constan se dexa una, y se toma otra, alternando; y lo que dicen las letras que se toman, es la clave para entender la cifra. Haráse esto palpable juntando las dicciones de letra cursiva de la Conjuracion; y repitiendo sobre ellas las letras que revelan la clave, del siguiente modo.

12 oShUrMi, ThAf LoYu, ChArUsTrEa, LyAm, UnTo. PaRoYs, MoErLaY, aTIEoR, mElCoUe, IoUtSyL, mIsBiFaThy DrIaCo, CrIsOlNaY, aSoSIE, iCoRiEl, ThAiMo, IlNoTrEoN, oCrImOs, NaEiMa, ThUlAoMoR, bElDoDrAyN, oTaLmEsGo, ElNaThYn

13 Vé aquí formada ahora con las letras tomadas alternativamente esta sentencia: *Sum tali cautela, ut prime littere cujuslibet diccionis secretam intentionem tuam reddant legenti.* Se advierte, que en tiempo de Tritemio aun no se escribian los diphtongos, y en otras algunas cosas era distinta la Ortografia de la que hoy se usa. Pone Tritemio un exemplo de esta cifra en una devota oracion, que es la siguiente.

14 „Lucidum juvar æternæ beatitudinis, excellentissime Rex, gubernator, & tutor robustissime universorum virtuose viventium, exulum re„fugium debitum, virtus, unanimitas, vinculum omnium, lætitia lugentium

„tium, exultatio sancta trifium, virtus fragilium, nutritor egentium, salus-
„que tribulatorum, miserorum adjutor, nobilium triumphator, adminis-
„trator gratiarum, guberna, & rege vitam servorum tuorum, sanans in-
„firmitates nostras, Salvator omnium, decus viventium, animarum luci-
„dissimum lumen, esurientium refugium, benignissime amator servorum
„tuorum, virtutum æterne remunerator, mitis animarum glorificator ser-
„vientium tibi. Vivifica nos Domine, ut moribus bonis decorati jugiter ex-
„ultemus. Fortitudo vera nos fortifica, ut nitore sanctitatis efficiamur reno-
„vati. Adjuva nos Domine æterne Redemptor, libera amatores nominis tui,
„peccatum omnibus remitte. Tentationes extingue nocentibus, vitam vir-
„tuosam, amoremque rectitudinis tribue exorantibus nobis. Deus altissime
„vere vivificator infirmantium, lumen lugentium, exaudi nos, ut vitam
„justam, rectamque mereamur jugiter tenere. Vivifica nos Salvator & Rex
„misericordissime, zelantes veritatem, gaudeamusque æterno Regno su-
„blimati. Conserva humiles, indulge noxas, extermina nocentes.

15 El secreto contenido en esta Oracion está significado en Idioma Teutónico; porque Tritemio, así en las claves, como en las cifras usó ya de su Idioma patrio, ya del Latino; en unas de aquel, y en otras de este, aunque mas freqüentemente del Latino. Juntando, pues, segun la clave propuesta en la Conjuracion, las letras iniciales de todas las dicciones de que consta esta Oracion, sale la siguiente clausula de Lengua Teutónica: *Lieber Getruwer duvolleſt uf neſt Mautag geruſt sin so du aller baſt vermagſt und umb die funf unser dant ler portem wartem dauvillen wir mit umserm zuger schinen.* Lo que segun la traducion que hizo un Dominicano Aleman, residente en el Convento de San Esteban de Salamanca, á peticion de nuestro Maestro Navarro, viene á decir en Latin: *Delecte, & fidelis, ut proxima die feria secunda paratus sis, si negotia tua te non impediant, & nos hora quinta prope portam civitatis expectes peto: ibidem noſtris rebus volumus comparere.*

16 Supongamos que de dos amigos que han concertado usar para sus correspondencias reservadas de la clave envuelta en la primera Conjuracion Tritemiana, uno envia á otro cubierta con su sobrescrito esta Oracion, diciendole para mayor disimulo, que se la envia para que use de ella, porque le parece muy devota. Supongamos mas: que el pliego cae en manos de algun enemigo suyo, que tiene la correspondencia de los dos por sospechosa; no solo no entenderá la cifra; mas como halla en todo el contenido un sentido seguido, y claro, ni aun sospechará que hay en él cifra alguna; con que dexará correr el pliego. Pero llegando este á manos del corresponsal, prevenido de que se use en él de la clave envuelta en la primera Conjuracion, juntará las iniciales de todas las dicciones de la Oracion, y enterado de su significacion, executará lo que le pide el amigo.

17 Para mayor claridad pondremos aquí una breve muestra de

este modo de cifrar en Castellano. Quiero significar á un amigo que se guarde de Pedro, que le quiere matar; y lo hago con esta breve Carta: *Amigo, Recibì Muy Alegre Tu Erudita Carta Oy Nueve. Tengo Razones Algunas Para Escusarme De Responderte Oy.* El amigo que recibe este papel, advertido de antemano de que usamos en nuestra correspondencia de la primera cifra Tritemiana, junta las iniciales de todas las dicciones de la Carta, y en ellas halla formado este aviso: *Armate contra Pedro.*

18 Sin embargo, este modo de cifrar es el menos cómodo de todos los que propone Tritemio; porque sobre ser el mas dificil de executarse, es el menos dificil de descubrirse. El componer una carta de contexto seguido, y claro; de modo que todas las dicciones tengan iniciales aptas para la revelacion del secreto, es muy trabajoso, como conocerá qualquiera que tiente la execucion. Por eso Tritemio, que constante en el designio de usar en la Steganografia de expresiones que suenan magia, da el nombre de Espìritus á las Dicciones, y á las Letras: dice que los Espiritus que se invocan en aquella primera Conjuracion *Paresiel*, son unos Espiritus rebeldes. Quiere decir, que es muy dificil hacer que vengan al contexto las dicciones que se necesitan para aquella especie de cifra. Por otra parte esta es la mas expuesta; porque si alguno por dicha le viene el pensamiento de que en las iniciales haya algun misterio, al punto se le viene el secreto á los ojos.

19 Por esto en las siguientes Conjuraciones propuso Tritemio otros modos de cifrar mas faciles para la execucion, y mas dificiles para la inteligencia; cuyo artificio conviene con el primero en la idea general de servirse de las iniciales; pero no en usar de las de todas las dicciones; antes se entretexen en el contexto muchas que aunque sirven para formar el contexto claro de la carta, para la inteligencia de la cifra se separan como inutiles. Esto se puede hacer de muchas maneras, ya alternando de modo, que una diccion sirva, y otra no; ya entreverando dos inutiles con cada una de las que sirven; ya tres con cada una; ya dos de las que sirven con cada una de las inutiles; ya empezando por las que sirven; ya empezando por las inutiles, &c. En esta conformidad varió sus cifras Tritemio, proponiendo para cada combinacion diftinta clave, que envolvió en diftintas Conjuraciones, del mismo modo que la de la primera cifra está envuelta en la primera Conjuracion; esto es, echando fuera en todas las Conjuraciones la primera, y ultima diccion; ir despues succesivamente tomando unas, dexando otras; juntar las que se toman; y en estas ir succesivamente dexando una letra, y tomando otra.

20 La clave que Tritemio encerró en la segunda Conjuracion, y se desenvuelve en la misma forma que la de la primera, es esta: *Primus ajax verbi primi, tertii, & decent Asiem.* Quiere decir que en esta

ta cifra se tomen las iniciales de las dicciones de la carta, alternando una sì, y otra no; esto es, de la primera, tercera, quinta, septima, &c. Empieza la Conjuracion, en que està envuelta esta clave, con estas voces: *Padiel aporsy mesarpon Omevas peludyn, &c.* donde se puede ver que removida la primera voz *Padiel*, y la tercera, y quinta, segun el método observado en sacar la clave de la primera Conjuracion, y juntando las intermedias *aporsy omevas*, en las quales dexando la primera letra, se toma la inmediata, y despues alternando se forma la voz *primus*, que es la primera de esta segunda clave.

21 De esta segunda cifra puso tambien Tritemio un exemplo en otra, en parte oracion, en parte exhortacion, y es como se sigue: „Humanæ salutis amator, qui creavit omnia, nobis indixit obedientiam „mandatorum, cui omnes tenemur obedire, & obsequi. Præmium sanctæ „obedientiæ erit sempiterna felicitas timentibus Deum. Xpti obedientiam in „omnibus imitari studeamus, ut vitam æternam promissam nobis mereamur „ingredi cum Angelis per misericordiam Dei. Agamus pœnitentiam dum „possumus, tempus vitæ est brevissimum, cito mors imparatos offendet, re„pente negligentes consumet, judicio animas transmutet. In pœnitentia agen„da fratres non tardetis, velociter enim ad vos mors veniet, quam nemo „vestrum diù evadere potest. Dies ergo vestros transeuntes conspicite, pœni„tentiam inchoate cum tempus habetis: ad quid diutius negligitis? O mors „rerum horribilium terribilissima, quàm velociter nos miseros consumis! „Vester incolatus brevissimus est judicio obnoxius: mors omnes examini „submittet. Exaudi nos Xpte Salvator, pœnitere cupientibus esto propitius, „concede nobis timorem, & amorem tuum benignissime Redemptor, indul„gentiam peccatorum supplicantibus tribue, alme creator generis humani „exaudi nos, veniam nobis tribuens scelerum. O Pater misericordissime, es„to nobis misericors, infirmitatem nostram adjuva clementissime, succurre „misericorditer infirmis animabus nostris, quoniam tui sumus. Pater indul„gentissime, animabus fidelium requiem concede, Angelis conjunge, ti„mentibus te adesse digneris."

22 Tomando las letras iniciales de las dicciones de esta Oracion alternadamente; esto es, una sì, y otra no, resulta formado de ellas en el Idioma Latino este aviso: *Hac nocte post duodecimam veniam ad te circa januam, quæ ducit ad ortum; ubi me expectabis: age ut omnia sint parata.* Pero se ha de advertir, que la voz *duodecimam* està expresada en la Oracion por caractéres numéricos Romanos *XII*, tomanda la *X* de la voz *Xpte*, y las *II* de las voces *In*, y *Imitari*.

23 Daremos tambien en Castellano muestra de este modo de cifrar en la siguiente Carta: *Hermano, habiendo visto que ya tu escasèz pide algun socorro, llevarà el amigo Juan cien reales, interin que veo modo de librarte algo mas. Dame noticia de si estàs bueno, ò si volvió à inquietarte la erisipela. Trata de no olvidarme.* Esta Carta descifrada

por la clave de la segunda Conjuracion, significa: *Haye á la Ciudad de Oviedo.*

24 A este modo vá poniendo Tritemio otras claves en las demas Conjuraciones del primer libro, que en todas son treinta y una; cuya diferencia consiste en el mayor, ó menor numero de dicciones, cuyas iniciales no son significantes; y en la diversa colocacion, ó interpolacion de ellas con las significantes.

*Explicacion del segundo Libro.*

§. III.

25 PAreciendole á Tritemio que en caso que el que intercepte la carta tenga alguna sospecha del secreto escondido en ella, no tienen la seguridad necesaria los treinta y un modos de cifrar de su primer libro, inventó otros veinte y quatro mas dificiles de descifrarse, y estos los ocultó con estilo Kabalìstico en el segundo libro. Sabía que los Hebreos, á imitacion de los Egipcios, deputaban un Angel, ó Espiritu para cada hora de las veinte y quatro que tiene el dia. Fingió, pues, los nombres de los veinte y quatro Espiritus, de modo, que cada nombre empezase con distinta letra del Alfabeto, para servirse de estos nombres en el modo que luego se dirá.

26 El artificio particular de las cifras del segundo libro consiste en que se disponga de tal modo la oracion, ó carta, que las letras iniciales que han de componer el secreto, aun juntas, no signifiquen cosa alguna, segun lo que naturalmente representan, sino que se han de substituir por otras. Para este efecto tendrá cada uno de los corresponsales una tabla de revolucion de alfabetos, cuya construccion se reduce, á que en la primera linea se pone en el alfabeto natural, ó comun A B C D E F, &c: debaxo de este se pone otro, que empieza por la B, y prosigue C D E F, &c. advirtiendo, que la B de este segundo alfabeto se coloque perpendicularmente debaxo de la A del primero, la C debaxo de la B, y asì de las demas. El tercero empieza por la C, con la misma advertencia de que la C caiga perpendicularmente debaxo de la B del segundo, y debaxo de la A del primero. Asì se van formando los demas, hasta acabar con las letras del alfabeto, empezando cada uno con distinta letra, y prosiguiendo despues segun la serie del alfabeto comun; advirtiendo, que las letras que falten en llegando á la última del alfabeto comun, se supien con las primeras del mismo alfabeto.

27 A las iniciales de las dicciones, ó letras que componen el secreto, se han de substituir aquellas que en el alfabeto en que están convenidos, corresponden á las del alfabeto natural; esto es, están colocadas perpendicularmente debaxo de ellas. Estos diferentes alfabe-

to

cos los insinúa Tritemio con los nombres de los Espìritus que he dicho, suponiendo que la primera letra del nombre denota el alfabeto que empieza con la misma letra.

28 Adviertese mas, que las Conjuraciones del segundo libro contienen las reglas, ó claves, al modo que las del primero; pero con una circunstancia mas, y es, que despues que se juntaron las dicciones que sirven, se les deben añadir todas las que al principio no sirvieron; v. g. de todas las voces de una Conjuracion, que tenga catorce vocablos bárbaros, se toman el 2. 4. 6. 8. 10. 12. (omitiendo siempre el último), y despues el 3. 5. 7. 9. 11. 13. y colocadas asì estas doce voces, tomando la segunda letra; y asì alternando 4. 6. 8. &c. estas letras juntas significan el modo oculto de escribir que se enseña en aquella Coujuracion; y la letra inicial de la hora, ó del Espiritu que la preside, advertirá qué alfabeto es el que se sigue en ella.

29 Omitiendo los exemplos de este modo de cifrar que trahe Tritemio, que son mas prolixos, y tienen el embarazo de traducir el secreto del Idioma Teutónico, pondremos uno en Castellano. Quiero avisar á Pedro que Martin es su enemigo oculto, y Martin es el que ha de llevar la carta, porque no hay otra forma de remitirla. Escribo, pues, la siguiente.

30 „Amigo de mi corazon, favorecerás al honrado Martin, vecino, y „bienhechor nuestro, pues sabes me consta por quantos caminos honrados „favoreció á padre. Yo quisiera tener que darle, gratificando su honradéz, „pero me hallo, qual sabes, gastada la hacienda toda, y con quiebras. Sé „bien lo que le aprecias, vivo muy seguro le consolarás con tus obras pia„dosas, imitando el zelo tan honrado de otros amigos.“

31 Recibe Pedro esta Carta; y suponiendo que está avisado de que la clave la tiene el Espìritu *Meneloym*, obra segun la clave, que está en la Conjuracion propia de este Espíritu, en esta forma. Junta las iniciales de las dicciones de la carta, interpolando, esto es, tomando una sì, y otra no, y sale esto:

Amf hubpmpcfpqqglimqghiqhqausccoizhc.

32 Claro está que esto no le significa cosa; pero como sabe que el modo oculto de escribir por *Meneloym*, pide que á las letras de que consta el secreto se substituyan las correspondientes á ellas en el alfabeto que empieza con la letra *m*; haciendo esta diligencia descubre el secreto. Por no gastar papel, y tiempo en poner aquí la tabla combinatoria de alfabetos, porque ni es menester, pues basta colocar ultimamente el alfabeto de que se ha de usar, debaxo del comun, asì lo haremos ahora con el alfabeto de *Meneloym*.

a b c d e f g h i k l m n o p q r s t u x z
m n o p q r s t u x z a b c d e f g h i k l

33 Repasando, pues, Pedro las letras del secreto, vé que á la le-

letra *a* del alfabeto comun corresponde en el de *Menklovm* la *m*; á la *m* la *a*; á la *f* la *r*; á la *b* la *t*; á la *u* la *i*; á la *b* la *n*, &c. por consiguiente lee, *Martin, dador de esta, es tu enemigo oculto.*

34 Como los alfabetos no naturales de que hemos hablado, no son mas que veinte y uno, Tritemio, para llenar los veinte y quatro modos correspondientes á las veinte y quatro horas, los tres últimos modos no los ordenó por las iniciales, sino por las primeras sìlabas de las dicciones colocadas en este, ó en el otro lugar.

35 La tabla de revolucion de alfabetos se suple ventajosamente con dos alfabetos puestos en la circunferencia de dos ruedas concéntricas, de las quales una sea movil, la otra fixa; porque como una letra de la rueda movil se puede aplicar á qualquiera letra de la rueda fixa, en un momento se halla formado qualquiera de los alfabetos dichos; no solo eso, sì que se pueden formar tambien en un momento otros veinte y uno distintos; esto es, llevando la serie de las letras por orden retrogrado, *z x u t*, &c.

36 Como el tercer libro de la Steganografia quedó no mas que principiado, no podemos decir cosa especifica en orden á su explicacion. Lo que en general se dexa conocer es, que el intento de Tritemio en este libro era proponer otros muchos modos ocultos de escribir, valiendose de voces facultativás de la Astronomìa, y Astrologìa Judiciaria, mezclando nombres de los Espìritus, que Caldeos, Hebreos, Egipcios, &c. creìan presidir á Cielos, y Astros.

37 Vease ahora en lo que ha parado la Magia de Tritemio, y quan injustamente se le impuso tan infame nota á este grande hombre.

38 Mirandolo bien, se halla que el artificio de la Arte Steganográfica de Tritemio es muy parecido á aquel con que en las *Sùmulas* se enseña la Arte Silogistica, usando de las voces *Bárbara, Celarent*, &c. Para quien no haya oido aquellas voces, es facil proponer las reglas contenidas en ellas, de modo, que todo suene á Magia; diciendo, por exemplo, que aquellos quatro versos contienen la invocacion de diez y nueve Espiritus; los quales al que los invocare debidamente, enseñarán á discurrir con acierto en todo genero de ciencias: que los quatro Espiritus primeros enseñan con suma claridad, mas no con tanta los quince posteriores; y que tal vez es preciso que aquellos expliquen lo que dicen estos: que para la inteligencia de lo que dixere el Espiritu *Baralipton*, se consulte al Espíritu *Bárbara*: que para entender lo que enseñare el Espiritu *Felapton* se consulte á *Ferio*, &c. Asì se puede ir cubriendo con gran gerigonza mágica todo lo que pertenece á la Arte Silogistica; y propuesto asi entre ignorantes, los dexará enteramente escandalizados, asì como se reirán de sì mismos luego que alguno les explique todo el misterio.

§.

## §. IV.

39 QUeda no obstante pendiente contra Tritemio un cargo que le hacen algunos de los mismos que han conocido la inocencia de su Steganografia, y es haber escandalizado voluntariamente á muchos con la apariencia de Magia.

40 A este cargo respondo por Tritemio, que le pareció, con bastante fundamento, que las protestas que hizo de que no habia alguna realidad de Magia en aquel Escrito, juntas con la grande opinion que tenia en el mundo, no solo de hombre sabio, mas tambien de Religioso exemplar, bastaban para disipar las sospechas de Magia que podia excitar el contexto del Escrito.

41 Quando hablo de las protestas de Tritemio, no entiendo solo las que hizo despues de escrita la Steganografia, para rebatir la calumnia de Boville; sì tambien las que estampó en las prefaciones de la misma Obra; esto es, del primero, y del segundo libro. En la del primero dice assi: „Ne quis hujus operis lector futurus, cum in „processu sæpe offenderit nomina, officia, ordines, differentias, pro„prietates, orationes, & quaslibet alias operationes spirituum, per „quorum intelligentias secreta hujus scientiæ, omnia clauduntur, & „aperiuntur, me Necromanticum; & Magum, vel cum dœmonibus pac„tum contraxisse, vel qualibet alia superstitione usum, vel utentem cre„dat, vel existimet; necessarium duxi, & opportunum, famam, & no„men meum à tanta labe, injuria, culpa, & macula, solemni protesta„tione in hoc prologo cum veritate vindicando præservare. Dico, ergo, „& coram omnipotenti Deo, quem nihil penitus latere potest, & coram „Jesu Christo unigenito filio ejus, qui judicaturus est vivos, & mor„tuos, in veritate juro, & protestor, omnia, & singula, quæ in hoc „opere dixi, vel dicturus sum, omnesque hujus scientiæ, vel Artis „proprietates, modos, figuras, operationes, traditiones, receptiones, „formationes, adinventiones, institutiones, immutationes, alteratio„nes, & universa, quæ ad ejus speculationem, inventionem, conse„cutionem, operationem, & practicam, vel in parte, vel in toto perti„nent, & omnia quæ in hoc nostro volumine continentur, veris Catholicis, „& naturalibus principiis innituntur; fiuntque omnia & singula cum Deo, „cum bona conscientia, sine injuria Christianæ fidei, cum integritate Ec„clesiasticæ traditionis, sine superstitione quacumque, sine Idololatria, „sine omni pacto malignorum Spirituum explicito, vel implicito, &c.“

42 En el Prólogo del segundo libro repite la misma protesta con las siguientes palabras: „Cum denuò spirituum mentionem sim habiturus, „rursus mihi reor esse præfandum, nihil in hac Arte nostra haberi frivolum, „nihil Evangelicæ traditioni, aut Catholicæ Fidei contrarium, nihil om„nino vanæ superstitiosum. Omnia enim, quæ vel in præcedenti volumine „diximus, vel in sequentibus dicturi sumus, naturalibus, licitis, & ho„nestis sunt subnixa principiis: solisque peregrinis institutionibus velatum

in, e-

„myſterium, & verba nominibus involuta, ſpirituum, lectorem requirunt „eruditum. Utimur enim miniſterio Spiritus ad velandum ſecretum, quod „noceret improbis publicatum."

43 Digo que eſtas proteſtas, juntas con las circunſtancias del eſtado, de la dignidad, y de la fama de Tritemio, le conſtituian acreedorá que nadie sospechase en él el delito exécrable de Magia, y que por tanto tuvo fundamento ſuficiente para persuadirse á que no escandalizaria su libro.

# LAS MODAS.

## *DISCURSO SEXTO.*

### §. I.

1 SIempre la moda fue de la moda; quiero decir, que siempre el mundo fue inclinado á los nuevos usos. Esto lo lleva de suyo la misma naturaleza. Todo lo viejo fastidia. El tiempo todo lo destruye. A lo que no quita la vida, quita la gracia. Aun las cosas insensib es tienen, como las mugeres, vinculada su hermosura á la primera edad; y todo el donayre pierden al salir de la juventud; por lo menos así se representa á nuestros sentidos, aun quando no hay inmutacion alguna en los objetos.

*Est quoque cunctarum novitas gratissima rerum.*

2 Piensan algunos que la variacion de las modas depende de que succesivamente se va refinando mas el gusto, ó la inventiva de los hombres cada dia es mas delicada. Notable engaño! No agrada la moda nueva por mejor, sino por nueva. Aun dixe demasiado. No agrada porque es nueva, sino porque se juzga que lo es, y por lo comun se juzga mal. Los modos de vestir de hoy, que llamamos nuevos, por la mayor parte son antiquísimos. Aquel linage de Antiquarios, que llaman Medallistas (estudio, que en las Naciones tambien es de la moda), han hallado en las me-

da-

dallas, que las antiguas Emperatrices tenian los mismos modos de vestidos, y tocados, que como novísimos usan las Damas en estos tiempos. De los fontanges, que se juzgan invencion de este tiempo próximo, se hallan claras señas en algunos Poetas antiguos. Juvenal, Sát. 6.

*Tot premit ordinibus, tot, adhuc compagibus altum*
*Ædificat caput.*

Stacio, Silv. 2.

.....*Celsæ procul aspice frontis honores*
*Suggestumque comæ.*

3 De modo, que el sueño del año magno de Platon, en quanto á las modas se hizo realidad. Decía aquel Filósofo, que pasado un gran número de años, restituyéndose á la misma positura los luminares celestes, se haría una regeneracion universal de todas las cosas: que nacerían de nuevo los mismos hombres, los mismos brutos, las mismas plantas; y aun repetiría la fortuna los mismos sucesos. Si lo hubiera limitado á las modas, no fuera sueño, sino profecía. Hoy renace el uso mismo que veinte siglos há espiró. Nuestros mayores le vieron decrépito, y nosotros le logramos niño. Enterróle entonces el fastidio, y hoy le resucita el antojo (*a*).

## §. II.

4 PEro aunque en todos tiempos reynó la moda, está sobre muy distinto pie en este, que en los pasados su imperio. Antes el gusto mandaba en la moda, ahora la moda manda en el gusto. Ya no se dexa un modo de vestir porque fastidia, ni porque el nuevo parece, ó mas conveniente, ó mas ayroso. Aunque aquel sea, y parezca



(*a*) Hubo tambien entre las Romanas el uso de los Rodetes en la misma forma que hoy se practican, como se puede ver en nuestro Montfocon, tomo 3. *de la Antiguedad explicada*, lib. 1. cap. 14. en la segunda lámina que se sigue á esta página; y en el mismo tom. lib. 2. cap. 2. se lee, que usaban tambien de agujas, ya de oro, ya de plata, ya de otros metales inferiores, segun el caudal de cada una, en el pelo, á quienes por tanto llamaban *acus crinales*.

mejor se dexa, porque así lo manda la moda. Antes se atendia á la mejoría, aunque fuese solo imaginada; ó por lo menos un nuevo uso, por ser nuevo, agradaba; y hecho agradable, se admitia: ahora, aun quando no agrade, se admite solo por ser nueva. Malo sería que fuese tan inconstante el gusto; pero peor es que sin interesarse el gusto haya tanta inconstancia.

5 De suerte, que la moda se ha hecho un dueño tirano, y sobre tirano importuno, que cada dia pone nuevas leyes, para sacar cada dia nuevos tributos; pues cada nuevo uso que introduce, es un nuevo impuesto sobre las haciendas. No se traxo quatro dias el vestido, quando es preciso arrimarle como inutil, y sin estár usado, se ha de condenar como viejo. Nunca se menudearon tanto las modas como ahora, ni con mucho. Antes la nueva invencion esperaba que los hombres se disgustasen de la antecedente, y á que gastasen lo que se habia arreglado á ella. Atendiase al gusto, y se escusaba el gasto. Ahora todo se atropella. Se aumenta infinito el gasto, aun sin contemplar el gusto.

6 Monsieur Henrion, célebre Medallista de la Academia Real de las inscripciones de París, por el cotejo de las medallas halló, que en estos tiempos se reproduxeron en menos de quarenta años todos los géneros de tocados, que la antigüedad inventó en la sucesion de muchos siglos. No sucede esto porque los antiguos fuesen menos inventivos que nosotros, sino porque nosotros somos mas extravagantes que los antiguos.

7 Ya há muchos dias que se escribió el chiste de un loco, que andaba desnudo por las calles con una pieza de paño al hombro; y quando le preguntaban, ¿por qué no se vestia, ya que tenia paño? respondía: Que esperaba ver en qué paraban las modas, porque no queria malograr el paño en un vestido que dentro de poco tiempo, por venir nueva moda, no le sirviese. Leí este chiste en un libro Italiano, impreso cien años há. Desde aquel tiempo al nuestro se ha acelerado tanto el rápido movimiento de las modas,

das, que lo que entonces se celebró como graciosa extravagancia de un loco, hoy pudiera pasar por madura reflexion de un hombre cuerdo.

## §. III.

8 FRancia es el movil de las modas. De Francia lo es París, y de París un Francés, ó una Francesa, aquel, ó aquella á quien primero ocurrió la nueva invencion. Rara traza (y mas eficaz sin duda que aquella de que se jactaba Arquimedes) se halló para que en particular moviese toda la tierra. Los Franceses, en cuya composicion, segun la confesion de un Autor suyo, entra por quinto elemento la ligereza, con este arbitrio influyeron en todas las demas Naciones su inconstancia, y en todas establecieron una nueva especie de Monarquía. Ellos mismos se felicitan sobre este asunto. Pará lo qual será bien se vea lo que en orden á él razona el discreto Carlos de San Denis, conocido comunmente por el nombre, ó título de *Señor de San Euremont*.

9 "No hay país (*dice este Autor*) donde haya menos „uso de la razon que en Francia; aunque es verdad que „en ninguna parte es mas pura, que aquella poca que se „halla entre nosotros. Comunmente todo es fantasía; pero „una fantasía tan bella, y un capricho tan noble en lo que „mira al exterior, que los Estrangeros avergonzados de „su buen juicio, como de una calidad grosera, procuran „hacerse espectables por la imitacion de nuestras modas, „y renuncian á qualidades esenciales, por afectar un ayre, „y unas maneras, que casi no es posible que les asienten. „Así esta eterna mudanza de muebles, y hábitos, que se „nos culpa, y que no obstante se imita, viene á ser, sin „que se piense en ello, una gran providencia; porque ade„mas del infinito dinero que sacamos por este camino, es „un interés mas sólido de lo que se cree el tener France„ses esparcidos por todas las Cortes, los quales forman el „exterior de todos los Pueblos en el modelo del nuestro, „que dan principio á nuestra dominacion, sujetando sus

„ojos adonde el corazon se opone aun á nuestras leyes, y „ganan los sentidos en favor de nuestro imperio, adonde „los sentimientos están aun de parte de la libertad."

10 Ahí es nada, á vista de esto, el mal que nos hacen los Franceses con sus modas: cegar nuestro buen juicio con su extravagancia, sacarnos con sus invenciones infinito dinero, triunfar como dueños sobre nuestra deferencia, haciendonos vasallos de su capricho; y en fin, reirse de nosotros como de unos monos ridículos, que queriendo imitarlos, no acertamos con ello.

11 En quanto á que las modas Francesas tengan alguna particular nobleza, y hermosura, pienso que no basta para creerlo el decirlo un Autor apasionado. Las cotillas vinieron de Francia; y en una porcion la mas desabrida de las montañas de Leon, que llaman la tierra de los Argüellos, las usan de tiempo inmemorial aquellas Serranas, que parecen mas fieras, que mugeres. No creo que sus mayores, que las introduxeron, tenian muy delicado el gusto. Si una muger de aquella tierra pareciese en Madrid, antes de venir de Francia esta moda, sería la risa de todo el Pueblo: con que el venir de Francia es lo que le dá todo el precio. Cada uno hará el juicio conforme á su genio. Lo que por mi puedo decir es, que casi todas las modas nuevas me dan en rostro, exceptuando aquellas que, ó cercenan gasto, ó añaden decencia.

## §. IV.

12 LAs mugeres, que tanto ansian parecer bien, con la frequente admision de nuevas modas, lo mas del tiempo parecen mal. Esto en lo moral trahe una gran conveniencia. Aunque lo nuevo place; pero no en los primeros dias. Aun el que tiene mas voltario el gusto, ha menester dexar pasar algun tiempo, para que la estrañéz de la moda se vaya haciendo tratable á la vista. Como la novedad de manjares al principio no hace buen estómago, lo mismo sucede en los demas sentidos, respecto de sus objetos. Por mas que se diga que agradan las cosas forasteras, quan-

quando llegan á agradar ya estan domesticadas. Es preciso que el trato gaste algun tiempo en sobornar el gusto. La alma no borra en un momento las agradables impresiones que tenia admitidas; y hasta borrar aquellas, todas las impresiones opuestas le son desagradables.

13 De aqui viene que al principio parecen mal todas, ó casi todas las modas; y como la vista no es precisiva, las mugeres que las usan pierden, respecto de los ojos, mucho del agrado que tenian. ¿Qué sucede pues? Que quando con el tiempo acaba de familiarizarse al gusto aquella moda, viene otra moda nueva, que tampoco al principio es del gusto; y de este modo es poquísimo el tiempo en que logran el atractivo del adorno, ó por mejor decir, en que el adorno no les quita mucho del atractivo.

14 Yo me figuro que en aquel tiempo que las Damas empezaron á emblanquecer el pelo con polvos, todas hacian representacion de viejas. Se me hace muy verisimil que alguna vieja de mucha autoridad inventó aquella moda para ocultar su edad; pues pareciendo todas canas, no se distingue en quien es natural, ó artificial la blancura del cabello: traza poco desemejante á la de la zorra de Esopo, que habiendo perdido la cola en cierta infeliz empresa, persuadia á las demas zorras que se la quitasen tambien, fingiendoles en ello conveniencia, y hermosura. Viene literalmente á estas que pierden la representacion de la juventud, dando á su cabello con polvos comprados las señas de la vejéz, lo que decía Propercio á su Cyntia.

*Naturæque decus mercato perdere cultu.*

15 ¿Qué diré de otras muchas modas por varios caminos incómodas? Como con los polvos se hizo parecer á las mugeres canas, con lo tirante del pelo se hicieron infinitas efectivamente calvas. Hemos visto los brazos puestos en mísera prision, hasta hacer las manos incomunicables con la cabeza, los hombros desquiciados de su propio sitio, los talles estrujados en una rigurosa tortura. ¿Y todo esto por qué? Porque viene de Francia á Madrid la noticia de que esta es la moda.

No

16 No hay hombre de seso que no se ria quando lee en Plutarco que los amigos, y áulicos de Alexandro afectaban inclinar la cabeza sobre el hombro izquierdo, porque aquel Principe era hecho de ese modo. Mucho mas se lee en Diodoro Sículo, que los Cortesanos del Rey de Etiopía se desfiguraban, para imitar las deformidades de su Soberano, hasta hacerse tuertos, cojos, ó mancos, si el Rey era tuerto, manco, ó cojo. Mas al fin, aquellos hombres tenian el interés de captar la gracia del Principe con este obsequio; y si cada dia vemos que los Cortesanos adelantan la lisonja hasta sacrificar el alma, ¿qué estrañarémos el sacrificio de un ojo, de una mano, ú de un pie? Pero en la imitacion de las modas, que reynan en estos tiempos, padecen las pobres mugeres el martirio, sin que nadie se lo reciba por obsequio. ¿No es mas irrisible extravagancia esta, que aquella?

## §. V.

17 AUn fuera tolerable la moda, si se contuviese en las cosas que pertenecen al adorno exterior; pero esta señora há mucho tiempo que salió de estas márgenes, y á todo ha extendido su imperio. Es moda andar de esta, ó aquella manera, tener el cuerpo en esta, ó aquella positura, comer así, ó asado, hablar alto, ó baxo, usar de estas, ó aquellas voces, tomar el chocolate frio, ó caliente, hacer esta, ó aquella materia de la conversacion. Hasta el aplicarse á adquirir el conocimiento de esta, ó aquella materia se ha hecho cosa de moda.

18 El Abad de la Mota en su Diario de 8 de Marzo del año de 1686 dice que en aquel tiempo habia cogido grande vuelo entre las Damas Francesas la aplicacion á las Matemáticas. Esto se habia hecho moda. Ya no se hablaba en los estrados cosa de galantería. No sonaba otra cosa en ellos que problemas, teoremas, ángulos, romboides, pentágonos, trapecías, &c. El pobre pisaverde que se metía en un estrado, fiado en quatro clausulas amatorias, cuya formacion le habia costado no poco desvelo, se hallaba cor-

corrido, porque se veía precisado á enmudecer, y á no entender palabra de lo que se hablaba, Un Matemático viejo, calvo, y derrengado era mas bien oído de las Damas, que el joven mas galan de la Corte.

19 El mismo Autor cuenta de una, que proponiendola un casamiento muy bueno, puso por condicion inescusable que el pretendiente aprendiese á hacer telescopios: y de otra que no quiso admitir por consorte á un Caballero de bellas prendas, solo porque dentro de un plazo, que le habia señalado, no habia discurrido algo de nuevo sobre la quadratura del circulo. Creo que no lo miraban mal, una vez que no se resolviesen á abandonar este estudio; pues habiendose casado otra de estas Damas Matemáticas con un Caballero que no tenia la misma inclinacion, le salió muy costoso su poco reparo. Fue el caso, que no pudiendo el marido sufrir que la muger se estuviese todas las noches exâminando el Cielo con el telescopio, ni quitarle esta manía, se separó de ella para siempre. Otros acaso querrian que sus mugeres no comerciasen sino con las estrellas. No sé si aun dura esta moda en Francia; pero estoy cierto de que nunca entrará en España. Acá ni hombres, ni mugeres quieren otra Geometría que la que ha menester el Sastre para tomar bien la medida.

20 La mayor tiranía de la moda es haverse introducido en los terminos de la naturaleza; la qual por todo derecho debiera estár esenta de su dominio. El color del rostro, la simetría de las facciones, la configuracion de los miembros experimentan inconstante el gusto, como los vestidos. Celebraba uno, por grandes, y negros los ojos de cierta Dama; pero otra, que estaba presente, y acaso los tenia azules, le replicó con enfado: *Ya no se usan ojos negros.* Tiempo hubo en que eran de la moda en los hombres las piernas muy carnosas; despues se usaron las descarnadas; y asi se vieron pasar de hydrópicas á héticas. Oí decir que los años pasados eran de la moda las mugeres descoloridas, y que algunas por no faltar á la moda, ó por otro peor fin, á fuerza de sangrias se despojaban de

sus

sus nativos colores. Desdicha sería si con tanta sangría no se curase la inflamacion interna que en algunas habría sido el motivo de echar mano de este remedio. Y tambien era desdicha que los hombres hiciesen veneno de la triaca, malogrando en estragos de la vida el color pálido, que debieran aprovechar en recuerdos de la muerte.

21 ¿Quien creerá que hubo siglo, y aun siglos en que se celebró, como perfeccion de las mugeres, el ser cegijuntas? Pues es cosa de hecho. Consta de Anacreon (que elogiaba en su dama esta ventaja), Teócrito, Petronio, y otros antiguos. Y Ovidio testifica, que en su tiempo las mugeres se teñian el intermedio de las cejas para parecer cegijuntas: *Arte supercilii confinia nuda repletis.* Tan del gusto de los hombres hallaban esta circunstancia (*a*).

## §. VI.

22 A Cabo de decir que la mayor tiranía de la moda es haberse introducido en los terminos de la naturaleza; y ya hallo motivo para retractarme. No es eso

(*a*) Madama de Longe Pierre, que traduxo á Anacreon en verso Francés, prueba con pasages de Horacio, Luciano, y Petronio, que hubo tiempo en que las frentes pequeñas de las mugeres eran del gusto de los hombres, y circunstancia apreciable de la hermosura.

1 Esta variedad de gusto se nota mas facilmente en diferentes Naciones, que en diferentes siglos. Los Abysinos aprecian las narices rabaxadas, ó con poquìsima prominencia. Los Persas las corvas, ó aguileñas, porque asì dicen era la de Cyro. Los del Brasil machacan la punta de la nariz á los infantes. Entre los de Siam se tiene por deformidad la blancura de los dientes, y los tiñen de negro, ó encarnado. En Guinea, taladrando el labio inferior á las niñas, procuran engrosarle, y derribarle, lo que tienen por gran belleza. La idea de la hermosura en la China es cuerpo pesado, vientre crecido, frente ancha, ojos, y pies pequeños, pequeña nariz, grandes orejas. Los de Misisipi componen á los niños la cabeza en punta. Y en parte de este Principado de Asturias les allanan la parte posterior.

3 De lo dicho se infiere, que lo que llamamos *belleza* depende en gran parte de nuestra imaginacion; y lo mas notable es, que la imaginacion de muchos suele proveenir de la imaginacion de uno solo; esto es, de aquel que por capricho, ó antojo fue autor de la moda.

eso lo mas, sino que tambien extendió su jurisdiccion al imperio de la Gracia. La devocion es una de las cosas en que mas entra la moda. Hay oraciones de la moda, libros espirituales de la moda, exercicios de la moda, y aun hay para la invocacion Santos de la moda. Verdaderamente que es la moda la mas contagiosa de todas las enfermedades, porque á todo se pega. Todo quiere esta señora que sea nuevo flamante; y parece que todos los dias repite desde su trono aquella voz, que S. Juan oyó en otro mas soberano: *Ecce nova facio omnia. Todas las cosas renuevo.* Las oraciones han de ser nuevas, para cuyo efecto se ha introducido, y extendido tanto entre la gente de Corte el uso de las *Horas.* Pienso que ya se desdeñan de tener el Rosario en la mano, y de rezar la sacratísima oracion del Padre nuestro, y la Salutacion Angélica; como si todos los hombres, ni aun todos los Angeles fuesen capaces de hacer oracion alguna, que igualase á aquella que el Redentor mismo nos enseñó, como la mas util de todas. Los libros espirituales han de ser nuevos; y ya las incomparables obras de aquellos grandes Maestros de espíritu de los tiempos pasados, son despreciadas como trastos viejos. En los exercicios espirituales cada dia hay novedades, no solo atemperadas á la necesidad de los penitentes, mas tambien tal vez al genio de los directores. Los Santos de devocion tampoco han de ser de los antiguos. Apenas hay quien en sus necesidades invoque á San Pedro, ni á San Pablo, ó otro alguno de los Apóstoles, si no es que el Lugar, ó Parroquia donde se vive le tenga por Tutelar suyo. Pues en verdad que por lo menos tanto pueden con Dios, como quantos Santos fueron canonizados de tres, ó quatro siglos á esta parte. Es verdad que el gloriosísimo San Joseph, aunque tan antiguo es exceptuado; pero esto depende de que aunque es antiguo en quanto al tiempo en que vivió, es nuevo en quanto al culto. Con que solo la devocion de María está esenta de las novedades de la moda.

23 En nada parece que es tan irracional la moda, ó la mu-

mudanza de moda, como en materias de virtud. Las demas cosas como ordenadas á nuestro deleite, no siguen otra regla, que la misma irregularidad de nuestro antojo; y así, variandose el apetito, es preciso se varíe el objeto: pero como la virtud debe ser, y es al gusto de Dios (si no no fuera virtud), y Dios no padece mudanza alguna en el gusto, tampoco debiera haberla de parte del obsequio.

24 No obstante yo soy de tan diferente sentir, que antes juzgo que en nada es tan util la mudanza de moda (ó llamemosla con voz mas propia, y mas decorosa, modo), que en las cosas pertenecientes á la vida espiritual. Esta variedad se hizo como precisa en suposicion de nuestra complexion viciosa. La devocion es tediosa, y desabrida á nuestra naturaleza. Por tanto, como al enfermo que tiene el gusto estragado, aunque se le haya de ministrar la misma especie de manjar, se debe variar el condimento; asimismo la depravacion de nuestro apetito pide que las cosas espirituales, salvando siempre la substancia, se nos guisen con alguna diferencia en el modo.

25 Esta consideracion autoriza, como útiles, los nuevos libros espirituales que salen á luz, como sean nuevos en quanto al estilo. No hay que pensar que algun Autor moderno nos ha de mostrar algun camino del Cielo distinto de aquel, cuyo itinerario nos pusieron por extenso los Santos Padres, y los hombres sabios de los pasados siglos. Pero reformar el estilo antiquado, que ya no podemos leer sin desabrimiento, es quitar á ese camino parte de las asperezas que tiene; y el que supiere proponer las antiguas doctrinas con dulces, gratas, y suaves voces, se puede decir que templa la aspereza de la senda con la amenidad del estilo.

26 No solo en esta materia, en todas las demas la razon de la utilidad debe ser la regla de la moda. No apruebo aquellos genios tan parciales de los pasados siglos, que siempre se ponen de parte de las antiguallas. En todas las cosas el medio es el punto central de la razon. Tan contra ella,

ella, y acaso mas, es aborrecer todas las modas, que abrazarlas todas. Recibase la que fuere util, y honesta. Condenese la que no traxere otra recomendacion que la novedad. ¿A qué proposito (pongo por exemplo) trahernos á la memoria con dolor los antiguos vigotes Españoles, como si hubieramos perdido tres, ó quatro Provincias en dexar los mostachos? ¿Qué conexion tiene, ni con la honra, ni con la Religion, ni con la conveniencia el vigote al ojo, de quien no pueden acordarse sin dar un gran gemido algunos ancianos de este tiempo, como si estuviese pendiente toda nuestra fortuna de aquella deformidad?

27 Lo mismo digo de las golillas. Los Estrangeros tentaron á librar de tan molesta estrechéz de vestido á los Españoles; y lo llevaron estos tan mal, como si al tiempo que les redimian el cuerpo de aquellas prisiones, les pusiesen el alma en cadenas.

28 Lo que es sumamente reprehensible, es que se haya introducido en los hombres el cuidado del afeyte, propio hasta ahora privativamente de las mugeres. Oygo decir que ya los Cortesanos tienen tocador, y pierden tanto tiempo en él como las Damas. ¡O escandalo! ¡ó abominacion! ¡ó baxeza! Fatales somos los Españoles. De todos modos perdemos en el comercio con los Estrangeros: pero sobre todo en el tráfico de costumbres. Tomamos de ellos las malas, y dexamos las buenas. Todas sus enfermedades morales son contagiosas respecto de nosotros. ¡O si hubiese en la raya del Reyno quien descaminase estos géneros vedados (a)!

29 He reservado corregir lo que pueden tener de vituperable en lo moral las modas de las mugeres para la si-



(a) El estudioso afeyte, y pulimento de los hombres, no solo los hace ridículos, y contemptibles, mas tambien sospechosos. De mi dictamen, las mugeres honestas deben huir su trato, ó tratarlos por lo menos con suma cautela. Oygan á Ovidio, que entendia bien estas materias.

*Sed vitate viros cultum, formamque profcssos.*
*Quique suas ponunt in statione comas.*

guiente Carta, en cuya letnra toda Dama bien intencionada puede figurarse haber sido escrita para ella.

## *DECLAMACION CONTRA LAS MODAS ESCANDALOSAS de las mugeres.*

### *En Carta de Teofilo á Paulina.*

1 SI tú fueses, Paulina, una de aquellas mugeres, en quienes la corrupcion del corazon inficiona la exterioridad, y que no por accidente, sino por designio hacen á los hombres todo el daño que son capaces de producir la hermosura, y el adorno; me abstendria de darte algun aviso sobre esta materia. Porque ¿qué podría yo decir, ó hacer en ese caso para moverte? ¿Representarte el pernicioso influxo que tienen en el otro sexô las indecorosas licencias de tu atavío? Eso antes sería confirmarte en tu propósito: que à quien medita una empresa criminal, le inspira nuevos alientos para intentarla el que le da á conocer las fuerzas que tiene para conseguirla.

2 Mas debiendo yo contemplarte en muy diferente disposicion, pues tu modo de vivir me persuade que solo atiendes á conformarte al uso que corre, sin prevenir las conseqüencias de ese uso; te las pondré delante, para que evites advertida el daño que ocasionas incauta.

3 Es la fábrica del hombre admirable; pero tan infelíz, que los propios materiales que componen su estructura, conspiran á su ruina. En lo natural, los quatro Elementos puestos en continua lucha, no tocan á la retirada hasta que acaban con su vida. En lo moral no tiene potencia externa, ó interna, exceptuando la razon sola, que no procure su caída. Las pasiones, que son las que le combaten inmediatamente, reciben armas de los sentidos, á quienes las ministran los objetos; y aun quando faltan estas, se fabrican otras sobre el modelo de aquellas en la oficina de la imaginacion, que no por ser fingidas en quanto á la exîstencia, dexan de ser reales en la actividad.

Tan

4 Tan dentro de sí mismo tiene el hombre los riesgos, que una potencia tropieza en otra potencia. La imaginátiva arma lazos á la concupiscible: la memoria á la irascible. Las especies de la parte superior son unas minas inversas, ó puestas por arriba, que, como el oro fulminante, rompen ácia abaxo, y encienden la inferior. Esta, con el humo que exhala, ciega á la superior; y en llegando á la razon el humo, todo arde; ó porque el humo lleva envuelta en sí mismo la llama; ó porque la razon ofuscada se dexa caer en la hoguera.

5 Creerás que me he extraviado del asunto para hacer ostentacion de mi eloqüencia. No es así. Derechamente camino á él. Si te represento la alma de un hombre toda puesta en fuego, es porque te horrorice el estrago, que aun sin dar parte á tu advertencia, puede causar tu hermosura, ayudada de tu adorno. Pinto una nueva Troya, porque estoy hablando con una nueva Helena. ¡Oh quantas veces, sin pensarlo, habrás sido ocasion de semejante ruina!

6 Considera que quando pisas las calles públicas, no solo de tus ojos, de todas tus facciones van saltando centellas, y que caminas por un sitio todo lleno de heno seco. No es mia esta última metáfora, sino de un gran Profeta (Isaías digo), el qual llama heno al Pueblo, añadiendo, que es heno marchito, y desecado. Poco antes habia dicho que *toda carne es heno*. No era menester mas explicacion para darnos á entender en qué sentido, y ácia qué genero de llama es el hombre un prontísimo combustible.

7 Todas las mugeres tienen obligacion á ser modestas; pero mucho mas las hermosas. Dióle Dios la hermosura con la pension de templarla, de modo que no sea ofensiva. ¡Qué correspondencia tan villana al Criador, aprovecharse de sus dones para perder las almas! La modestia es lustre, y juntamente correctivo de la hermosura, que le quita todo lo que tiene de nociva. Hacela mas brillante, y juntamente mas sana. Añadele luz, y le quita fue-

fuego. Quando á las hermosas las llaman soles, oiganlo como un recuerdo de que deben hacer lo que el Sol, retirarse de modo que no quemen. El mismo efecto que en el Sol la distancia, produce en las mugeres la modestia.

8 ¡O qué bien le está á una Dama aquella decorosa circunspeccion, que se concilia el cariño, teniendo á raya el atrevimiento! Gran ventaja ser respetada por el que la mira, no solo con el semblante, mas tambien con el corazon. Este es un privilegio particular del recato. A la señora mas alta, en atencion á su calidad, no se le atreven las acciones, ni las palabras. La soberanía de la modesta pone rienda aun á los pensamientos.

9 Considera dos hermosuras, la una desenvuelta, la otra recatada; y verás qué diferente impresion hacen en las almas una, y otra. Aquella entra por los ojos traveseando como loca, ó como niña; esta mandando como señora. A aquella la van recibiendo succesivamente las potencias quando mas con agrado; á esta con agrado, y con respeto. En llegando al corazon, ves aquí que aquella se halla sitiada de una turba de villanos afectos; esta cortejada de bien nacidas atenciones: llámalo simpatía, que tiene la modestia de la muger con los mas nobles afectos del hombre, ó como quisieres, ello así sucede.

10 Quiero apretar mas la persuasion. Contempla que quando alguno te mira, saca con los ojos una copia tuya, que al momento va á depositarse en lo interior de la alma. ¿Cómo quieres que la trate? ¿Con ignominia, ó con veneracion? ¿Que allá dentro la aje un torpe, y brutal apetito, ó la lisonjee un noble respeto? ¿Que la coloque en el lupanar, ó en el trono? Todo esto depende de ti misma. Compon el original de modo que salga respetable la copia; pues la que forman los ojos, y las que sacan por esta las potencias internas, no pueden menos de salir tan parecidas al original, que se equivoca la semejanza con la identidad. Es tu imagen la que padece el ultrage, si el otro es grosero: ya lo veo; no tú misma. Pero yo sé que aquella Diosa, que se veneraba en Cnido, si fuese ver-

verdadera Diosa, castigaría como un horrendo sacrílegio el insulto de aquel lascivo joven, que manchó su estatua en el Templo. Mas parentesco tienen con el original las imagenes mentales, que las que se forman en mármoles, ó en bronces.

11 Opondrásme acaso que quiero hacer muy melindrosa la vanidad de las Damas; y yo te responderé que en esta materia no tiene inconveniente el exceso del melindre. ¡Ojalá toda la delicadeza del sexô se convirtiese ácia esta parte! Mas altos motivos deben componer tu exterior: ya te los he propuesto. Mas si estos no te movieren, hagante fuerza tus propios respetos. Paulina, yo no te digo que seas vana; mas si hubieres de serlo, haz vanidad de ser amada, y respetada juntamente, y no de ser solamente amada.

12 ¡Mas ay, Paulina, que yo te exhorto á que embotes las armas de la hermosura, quando debia contentarme con que no las afilases! Estás muy distante de aquel severo recato adonde te encamino. No es tiempo aún de persuadirte que apagues la llama, sino que no la soples. Ese prolixo cuidado del aliño, ¿qué otra cosa es que un afan continuado por esforzar la belleza? Como si ella por sí misma no pudiese causar bastante daño, la confeccionas con el veneno del adorno. ¡O quanta atencion, y tiempo te lleva este cuidado! Tantas veces te compones al dia, quantas es preciso salir en publico; y antes dexarás en casa un sentido, ó una potencia del alma, que un dige de la moda. ¿Sabes para quien trabajas? ¿Sabes quien se interesa en ese estudioso desvelo? Quisiera callartelo, y no puedo. Tu mayor enemigo. El Demonio es quien debe pagarte el jornal de las horas que cada dia gastas en tu aderezo.

13 No pienso que todo lo que entra en esa composicion artificiosa, aumente tu atractivo; antes creo que en parte lo disminuye. Pero á vueltas de lo que tiene la moda de inutil, y aun de fastidioso, que á tí te sirve de peso, sin redituar á los ojos el menor alhago, envuelve algunas me-

menudencias, donde se halla cierta representacion confusa, relativa á los preludios de la torpeza, y que anima sus imágenes en los que están ya gravados de aquellas impresiones. Explicome lo preciso para instruirte con el concepto, sin ofender. con las voces tu decoro.

14 Yo me holgára de poder ceñirme á expresiones tan abstractas en lo que resta, pero no es posible; ó en caso de ser posible, no es conveniente. Es preciso combatir á fuerza descubierta la circunstancia mas pestífera de la moda. ¿Sabes de qual hablo? De esa indecente desnudéz de pechos, de que haceis gala las nobles, siendo oprobrio aun en las villanas. Pero mal la llamo moda: pues esta corrupcion, en mas, ó menos grados, es de todos tiempos: señal de que tiene motivo general, y constante, que siempre subsiste, el qual nō puede ser otro que la lisonja del apetito. Solo este uso tiene esa indecencia. Para todo lo demas es inutil. Hacese apreciable á la lascivia, sin añadir valor á la hermosura. Habla en un lenguage tan torpe á los ojos, que solo sirve de reclamo á impuros deseos. Tanto ruido hace en la imaginacion, que despierta á la concupiscencia mas dormida. No tienen las inmundas rameras atractivo mas fuerte, y es muy propio de rameras. En sus traidores alhagos está afianzada la mayor parte de sus criminales conquistas. Aparta, pues, Paulina, si no quieres hacerte cómplice en innumerables delitos: aparta esos dos estorbos de la continencia, esos dos tropiezos de la vista, esos dos escollos del alma. Ya advertida del daño que ocasionas, desde la hora en que lees este escrito, empieza á imputarsete como voluntaria.

15 Dirásme acaso, y aun muchos hombres te lo dirán á ti, que no es nuestro sexo tan delicado: que yo me finjo los hombres muy de vidrio: que ellos se experimentan á si mismos de constitucion mas robusta, y miran con indiferencia, quando mas con curiosidad, lo que yo aseguro no puede verse sin riesgo: que habrá á la verdad uno, ú otro tan combustible, que le encienda el humo; tan resvaladizo, que cayga en tierra llana; pero que no deben es-

establecerse reglas sobre la particularidad de uno, ú otro individuo.

16 Mas yo te certifico, Paulina, que esos hombres, que se te pintan tan valientes, esos son los mas flacos. ¿Por qué te parece que blasonan de invencibles? Por ocultar que son vencidos. De intento buscan el daño, quando se meten en el riesgo; y fingen que para ellos no hay riesgo, para esconder que padecen el daño. Esos, que por los ojos beben, como agua, la maldad, no ignoran que es veneno lo que beben; y te quieren persuadir que solo beben agua. Quiero decir, que quando te registran con la mas delinqüente intencion, procuran hacer creer que solo te miran por simple curiosidad.

17 ¡Oh, no te dexes sorprender de tan trivial cautela! Los penitentes, los mortificados apartan los ojos de esos objetos, conociendo el riesgo; ¿y los que no hacen la menor diligencia por quebrantar la fuerza de las pasiones, ignoran el peligro? Sería eso lo mismo que suponer corruptibles los cuerpos celestes, é incorruptibles los sublunares. ¿Por qué tantos zelosos Misioneros declaman fervorosamente contra ese abuso en el Púlpito, sino porque palpan sus funestas conseqüencias en el Confesonario? Mas si todo esto, Paulina, no te hace fuerza, oyeme el suceso que voy á referirte.

18 Cometió Phryne, Dama hermosísima de Atenas, que floreció cerca de los tiempos del grande Alexandro, un delito que merecía pena capital; y siendo acusada ante los Jueces del Areopago, compareció á ser juzgada en aquel severo Tribunal. Hizo oficio de Abogado suyo Hyperides, Orador famoso de aquella edad, el qual jugó con exquisito primor todas las piezas de la Retórica, para lograr la absolucion de Phryne. Mas como el hecho fuese constante, y el delito gravísimo (algunos le capitúlan de impiedad) todos los Jueces permanecieron inexorables, mostrando en el ceño del rostro la severidad del dictamen. Advertido esto por Hyperides, que era no menos sagaz que facundo, quando ya veía inutil toda su eloqüencia

mas eficaz, acercóse intrepido á la bella acusada, y rasgando prontamente la parte anterior de su vestido desde el cuello á la cintura, puso patentes aquellos escandalos de nieve á los ojos de todo el concurso. No como si vieran la cabeza de Medusa, se convirtieron aquellos Senadores de hombres en estatuas; antes de la rigidéz de estatuas pasaron á la sensibilidad de hombres. Vieronse al punto mudados sus semblantes, porque se mudaron sus ánimos; y los ojos, en cuya ayrada magestad se veía poco antes escrita con anticipacion la sentencia de muerte, ó ya lascivos, ó ya piadosos, dieron á leer la absolucion. En fin, llegando á prestar los sufragios, todos los votos salieron á favor de Phryne. Aunque tan delinqüente como habia entrado, salió absuelta como inocente; y los Jueces, que habian entrado inocentes, todos salieron culpados.

19 Mira, Paulina, en este suceso la perniciosa influencia de esa desnudez, que ostentas como gala. Y para que la comprehendas mejor, has de saber, que fue el Areopago estimado por el Tribunal mas incorrupto que tuvo la antigüedad: que se jactaba de haber terminado las diferencias de sus propios Dioses: que la seriedad de aquellos Jueces llegaba al extremo de tratar como reo á qualquiera que se reía en su presencia: que su gravedad subia al punto de una desabrida melancolía; y así en Grecia era modo de decir antonamástico, para ponderar á un hombre muy melancólico: *Es mas triste que un Areopagita*; y en fin, que se componía aquel Tribunal de gran número de Senadores. El Autor, que menos cuenta, señala treinta y uno. Pues ves, todos estos varones tristes, severos, venerables, á todos, sin dexar uno solo, corrompió aquella lasciva desenvoltura. Vé ahora, y cree á esos jovenes, que te dicen que no los excita dentro del alma el menor tumulto el mismo objeto. Créeles que la fuerza que rompe los bronces, dexa intactos los vidrios. Créeles que el fuego que derrite los mármoles, no quema las aristas.

20 ¡O Paulina, no incurra ya mas en el delito de incendiaria pública tu belleza! Vendrá tiempo, en que de ese

ese fuego no te quede mas que la ceniza, y el dolor del daño que ha causado. Corrige la mal fundada vanidad, que te da un resplandor tan fugitivo. Como humo se ha de tratar, y no como llama, una llama que tan presto se desvanece en humo. No pasa por tí un momento, que no te robe alguna porcion del atractivo. Adelantate con la consideracion á aquel termino, adonde aun no llegó tu edad. Las hermosas que viven mucho, padecen dos muertes, una en que espira la vida, otra en que muere la belleza; y no sé qual de las dos les es mas dolorosa. ¡Oh qué carga tan pesada es para una muger anciana llevar siempre sobre sus hombros el cadaver de su propia hermosura! Esto es con propiedad en aquel tiempo su rostro. En él contemplan que llevan un motivo para ser vilipendiadas, como un tiempo lo fue para ser atendidas. Lo mismo es en su aprehension parecer en público, que ponerse á la vergüenza; y aquella triste comparacion de lo que va de ayer á hoy, es una espina, que tienen siempre atravesada en el alma.

21 Esto sucede á las que emplearon sus floridos años en captar las adoraciones de los hombres. No asi á las que desde entonces pensaron solo en agradar á Dios. Estas saben que no las abandona en la vejez aquel cuyo amor se conciliaron en la juventud. Miran con indiferencia los desvíos del mundo, porque no se sienten los desprecios de quien se desprecian los aplausos.

22 Trata, pues, Paulina de enamorar á aquel galan, que no te ha de volver las espaldas al verte con arrugas: á aquel que para quererte te ha de mirar al corazon, y no á la cara: á aquel que te dió esa misma hermosura, con que triunfas, y te puede dar otra mucho mayor, y mas durable: á aquel que no solo excede á todos en lealtad, y constancia, mas tambien en hermosura. Y con esto á Dios, que te guarde.

# SENECTUD MORAL
## DEL GENERO HUMANO.

## *DISCURSO SEPTIMO.*

### §. I.

1 DEl mismo modo, y con la misma freqüencia que se dice que el Mundo con el discurso del tiempo se deterioró en lo fisico, se asegura que el hombre, tomado en comun, se estragó en lo moral. Celebranse los tiempos antiguos, y se abomina el presente. Dicese que entonces reynaba la virtud, ahora el vicio; que la justicia, la verdad, la continencia, la moderacion hicieron su papel en otros siglos; en cuyo lugar sucedieron al teatro del Mundo, para representaciones trágicas, la codicia, el engaño, la incontinencia, la usurpacion, la tiranía, con todas las demas pestes del Orbe. En el primer Tomo impugnamos el error comun de la Senectud Física del Mundo; ahora impugnarémos el error (que no es menos vulgar) de la Senectud Moral del género humano. Damosle este nombre, por la analogía que tiene el estrago que puede hacer el tiempo en las almas con el que hace en los cuerpos.

2 Quisiera que se me dixera qué siglos felices fueron esos en que reynaron las virtudes. Búscolos en las Historias, y no los encuentro. Tan semejante me parece el hombre de hoy al de ayer, que no le distingo. No bien se perdió el estado de la inocencia, quando se vió en su mayor altura la malicia. ¿Qué alevosía mas feamente circunstanciada que la de Cain con Abel? No menos entre los hombres, que entre los Angeles, se observa gi-

gan-

gante el vicio desde su propio nacimiento.

3 Como se fueron multiplicando los hombres, se fueron multiplicando los vicios. Al paso que iba el hombre poblando la tierra, la iba desolando la culpa. ¿Quándo se vió de tan feo semblante el Mundo como en aquel desdichado siglo, en que exceptuando una familia corta, tantos eran en la especie humana los delinqüentes, como los individuos? Estaba el Orbe recien engendrado; y ya todo corrompido. Todo era un abismo cubierto de nuevas tinieblas, nuevos caos, mas horrible que el que habia desviado la mano Omnipotente. No solo no habia hombre que no fuese reo; no producia el alma pensamiento que no fuese nueva culpa: que á este extremo de ponderacion llega el Escritor Sagrado. Tan despótico dominaba el vicio, que no consentía, aun como peregrina, la virtud.

4 Vengó Dios sus agravios con el diluvio universal: que para ahogar una ofensa sin limites, era preciso echar sobre ella un Océano sin margenes. Volvió á propagarse en la fecundidad de una familia la desolada prosapia; y no bien se vió en bastante número, quando conspiró acorde en una ambiciosa osadía. ¿Quién creerá, que estando tan cerca el castigo, estuviese tan lexos el escarmiento? Debaxo del Imperio de Nemrod emprendió todo el linage humano la construccion de la Torre de Babél, en que algunos Padres, y Expositores quieren que hubiese intervenido aun el mismo Noé con sus hijos, bien que con diferente motivo que los demas, y acaso para impedir mayores daños. Atajó Dios el soberbio intento, y se esparcieron los hombres por el Mundo.

5 Fundóse entonces la Monarquía de Babylonia sobr la usurpacion de Nemrod, hombre sagaz, y robusto. Este fue el mayor robo que se viò jamas. Un hombre solo despojó á todos los demas de su libertad, haciendo sujetos á los que habian nacido iguales. La ereccion de este Imperio fue cimiento de la Idolatría, conviniendose los mortales, despues de difunto Nemrod, en adorarle como Deidad; si ya en vida el Tirano no se habia he-

cho

cho prestar culto sacrilego, como es bien creible. Muchos Autores cargan esta culpa sobre su hijo Nino; pero esto es tan incierto, que aun se duda que Nino fuese hijo de Nemrod. Tan obscura es la Historia de aquel tiempo, que algunos graves Escritores suponen á Nino posterior mil años á aquel primer Tirano. Lo que parece cierto es, que, ó viviendo Nemrod, ó muy proximamente á su muerte, empezó la Idolatría; pues quando Abrahan vino al Mundo, que no fue mucho despues, halló ya la supersticion muy radicada. Aun el padre, y abuelo de Abrahan se cree que fueron idólatras. Del padre lo afirma expresamente la Escritura al cap. 24. de Josué. San Epifanio, y Suidas, á Sarug, visabuelo de Abrahan, hacen inventor de los simulacros gentilicos (*a*).

6 Pregunto ahora: ¿Quándo se vió tan perversa generacion como la de aquel siglo? Estaba reciente el tremendo castigo del diluvio. Vivian aun Noé, y sus hijos, testigos de la tragedia, que no dexarían de renovarla á la memoria; y sin eso, en los vestigios frescos del estrago veían la sangre del azote. Con tan horrible espectáculo á la vista, vuelven la cara al Idolo, y á Dios la espalda. Segun los Autores que hacen á Nino hijo de Nemrod, esta prevaricacion fue muy universal; porque entre Nino, y Zoroastro parece estaba entonces dividido el Imperio de el Mundo, y entrambos fueron idólatras. Mas probable es que estos dos Principes fueron muy posteriores. De todos modos consta que en tiempo de Abrahan estaba ya muy extendida la Idolatría.

7 A la sombra de esta ceguera crecieron en breve tiem-

(*a*) Donde decimos, que se cree que el padre, y abuelo de Abrahan fueron Gentiles, se debe notar, que del padre lo dice expresamente la Escritura al cap. 24. de Josué, v. 2. En el mismo lugar dice que Nachor fue tambien Idólatra. Llamabase asi el abuelo de Abrahan. Pero como este Patriarca tuvo un hermano del mismo nombre del abuelo, y no se expresa allí de qual de los dos se habla; no podemos afirmar la idolatría del abuelo de Abraham con la certeza que la del padre.

tiempo los demas vicios á una estatura disforme: de que dan testimonio claro las abominaciones de Sodoma, y de las otras quatro Ciudades de la desdichada Pentápolis, que fueron reducidas á cenizas. No solo en las Naciones cultas, aun en los Países mas bárbaros no se hallan hoy hombres mas distantes de ser racionales que aquellos.

§. II.

8 Desde aquella remota antigüedad, hasta la guerra de Troya, en los Escritores profanos apenas se hallan sino fábulas; pero las fábulas mismas declaran la verdad que vamos probando. Exceptuando la poca tierra que pisaba el Pueblo de Israel, todo lo demas estaba dominado de la Idolatría; y se conoce quales serían los hombres, quando suponian delinqüentes las mismas Deidades. Adulteros á Júpiter, Marte, y Venus; ladron á Mercurio; lascivos á Pan, y Apolo; generalmente enredados unos con otros en discordias, y engaños. Si se proponian en sus Dioses tales dechados, ¿quién no miraría con amor los vicios?

9 Pero siguiendo el hilo de la Historia Sagrada, que es la única que ha quedado verdadera de aquellos tiempos, á vueltas de ilustres exemplos, no hay generacion donde no se tropiece en los horribles escándalos. El enorme incesto de las hijas de Lot, la implacable ojeriza de Esaú con su hermano Jacob, la atroz perfidia de Simeon, y Leví con los habitadores de Sichén, la conspiracion de los envidiosos hermanos contra el inocente Joseph, que se succedieron en breve tiempo, con la circunstancia de ser cometidos todos estos insultos dentro de una familia, donde Dios estaba lloviendo bendiciones, no sé que con esta circunstancia tengan paralelo en nuestros siglos.

10 De la descendencia de los hijos de Jacob, durante el cautiverio de Egipto, nada oímos sino el ruido de las cadenas, y el clamor de los gemidos, que solo nos dicen que los amos eran tiranos, sin declararnos quáles eran los siervos; pero no bien salieron de la esclavitud

á

á fuerza de maravillas, quando los vemos ingratos, rebeldes, contumaces, idólatras. Jamas alguna gente con mas torpeza abusó de las divinas piedades. Ocupada ya la Tierra de Promision, en el interregno que sucedió á la muerte de Josué, entre los enemigos del Pueblo de Israel se presenta la bárbara crueldad de Adonibezec, Rey de Jerusalen, que tenia debaxo de su mesa setenta Reyezuelos, cortadas las extremidades de manos, y pies. ¿Quál Principe, ó Tirano de la Asia usa de violencia tan estraña en los tiempos de ahora con los prisioneros de guerra? Luego vemos á los Israelitas mezclados en matrimonios, y en ritos con los Cananeos, Jebuseos, y Fereceos, dando inciensos á los Idolos Baal, y Astarot. Castígalos Dios con nuevas servidumbres por espacio de ciento y diez años, debaxo de diferentes Reyes, y en diferentes Reynos. Libralos despues de la de Madian por mano de Gedeon; y muerto Gedeon, vuelven á dar sacrificios á Baal, habiendo servido de preludio á la apostasía la detestable crueldad de Abimelech, hijo de Gedeon, que por ocupar el Reyno mató setenta hermanos suyos. Vease si la política de los Emperadores Mahometanos tiene exemplares bien antiguos, juntando con este el de Artaxerxes Ocho, Rey de los Persas, que degolló por el mismo motivo aun mayor número de hermanos, y parientes. Dos veces á fuerza de azotes, se levantaron de la Idolatría, y otras dos veces volvieron á caer en ella: siendo castigo de la última la dominacion Filistéa, en cuyo tiempo vino Sanson al Mundo, y en su muger Dálila un grande exemplo de mugeres pérfidas.

11 Sucedió en la Judicatura á Sanson el Pontifice Helí, perjudicial á Israel, porque en la tolerancia de los feos escándalos de sus hijos faltó á las dos obligaciones de Padre, y de Juez. El gobierno de Samuel, que duró veinte y un años, fue felíz; pero degenerando de tan buen padre sus dos hijos Joel, y Abias, con desprecio de las divinas amenazas, pidió el pueblo Rey, y fue ungido Saúl, que empezó bien, y acabó mal. Mordido del aspid de la en-

envidia, no pudo tolerar la dicha de tener en David un vasallo excelente. Succedióle este en la Corona; pero no impidieron sus grandes virtudes que en su propia casa, y familia se viesen grandes desórdenes. Tres hijos suyos, Amnon, Absalon, y Adonías, el primero incestuoso con violencia, el segundo traidor, y fratricida, el tercero sedicioso, turbaron la República, y dieron mala vejéz á su santo padre. El grande séquito que tuvo en su conspiracion Absalon, muestra quánto abundaba entonces de hombres perversos Israel. Subió al Trono Salomon, que primero edificó en Jerusalen el Templo, y despues arruinó en su corazon el culto. No hubo despues acá Principe en sus fines tan ingrato, porque no hubo Principe en sus principios tan felíz. Colmado de beneficios, correspondió á Dios con torpezas, y sacrilegios.

12 Dividióse, muerto Salomon, el Pueblo Hebreo en dos Coronas, Israél, y Judá. Introduxose en una, y otra la Idolatria. Diez y nueve Reyes, todos malos, la mantuvieron en el Reyno de Israél, hasta que destruyó aquel Reyno Salmanasar. En el de Judá, de veinte Reyes que tuvo, cinco solos buenos curaron, quanto estuvo de su parte, al Pueblo de aquella genial demencia; pero luego padecia nueva recaída. A porfia parece que se competian en aquellos dos Reynos en la maldad Reyes, y vasallos. Fue desolado primero el de Israél por los Asyrios, despues el de Judá por los Caldéos.

13 Recobróse en parte aquella Republica. Gobernaronla Pontifices, y Capitanes, en que hubo de todo, como ahora; hasta que Aristóbulo, succesor de Hircano en el Pontificado, tomó caracter, y nombre de Rey. Este mató de hambre á su propia madre. Succedióle su muger Salomé, que todo lo gobernó á voluntad de los Fariséos, y á esta su hijo Hircano, á quien queriendo usurpar el Cetro su hermano menor Aristóbulo, ardió la Judéa en guerras civiles; y este fue el tiempo en que se apoderaron de aquel Reyno con las armas de Pompeyo los Romanos. Logró de su mano el Cetro de Palestina Herodes Ascalonita.

llamado el Grande, Principe alevoso, astuto, y cruel hasta el ultimo extremo, que bañó toda la Judea de la sangre de inocentes, y su propio Palacio de la de su muger, y hijos, víctimas todas de su política, ó de su venganza. En su tiempo se levantó la secta de los Judios llamados Herodianos, que creían ser Herodes el prometido Mesías. Y así estos, como los demas, conspiraron poco despues en la muerte del verdadero Redentor: á que se siguió dentro de pocos años, en pena de su obstinacion, la ruina de Jerusalén, y la dispersion de toda la gente Judáyca.

14 He puesto por mayor delante de los ojos el proceder de aquel Pueblo desde su origen hasta su exterminacion: de aquel Pueblo, que era el unico depositario del verdadero culto: de aquel Pueblo, que debió á Dios tantos favores: de aquel Pueblo, teatro de sus maravillas: de aquel Pueblo, para cuya enseñanza, y aviso envió tantos Profetas. Cotejese su obrar con el nuestro, aquellos siglos con los de ahora, y se verá si salimos muy mejorados. ¿Dónde, pues, está esa soñada rectitud de los siglos pasados?

## §. III.

15 SI en el que se llamaba Pueblo de Dios, y lo era, notamos tantos reveses, en que degeneraba de serlo; ¿qué esperanza puede haber de hallar la justicia, la inocencia, el candor en el resto de la tierra, inundado de la Idolatría? Era entonces la Religion verdadera una pequeña Isla en un anchisimo Océano de supersticion; y si en la Isla encontramos tanta agua amarga, ¿qué será en el Mar?

16 Lo primero de que hablan las Historias profanas, que son verdaderamente historias, es la guerra de Troya, y la fundacion de las quatro famosas Monarquías. Todo lo que queda mas allá, se mira á tan escasa luz, que apenas se distinguen los cuerpos de las sombras, las verdades de las fábulas.

17 Dieron ocasion á la guerra de Troya el galanteo de un joven licencioso, y la condescendencia de una muger

ger facil. Estas son las virtudes que brillan en aquel siglo. Ya antes habia sido robada Helena por Teseo; porque en aquella belleza tan celebrada de la antigüedad veamos en dos torpes raptos dos lunares feísimos. Conducida á Troya la hermosa Griega, llevó consigo juntas las gracias de Venus, y las furias de Marte. Batallóse con crueldad por diez años; y lo que no pudo la fuerza, acabaron la traicion, y la maña; pues dexando la invencion del Caballo de madera por fábula, algunos Autores antiguos dicen que Antenor, y Eneas, infieles á su Patria, abrieron á los Griegos la puerta. Mas probable es la introduccion del astuto Sinon en la Plaza, cuyos bien trazados embustes caracterizan, segun el gran Poeta, á los demas Griegos de aquel siglo.

*Accipe nunc Danaum insidias, & crimine ab uno*
*Disce omnes.*

## §. IV.

18 Fueron instrumentos para la fundacion de las quatro Monarquías aquellos vicios que hoy tanto abominamos, la violencia, la ambicion, el engaño. Justino dice que antes habia Reyes elegidos por la prerogativa de la virtud, que gobernaban con equidad, exercitandose en defender sus Pueblos, sin inquietar jamas á los vecinos, hasta que Nino rompió los limites de la Justicia, y del Imperio, metiendose á conquistador. Pero esta noticia, sobre ser confusa, y vaga, tiene contra sí la implicacion de que aquellos antiguos Principes exerciesen la defensa donde no habia agresion.

19 La fundacion de la Monarquía de los Asyrios, la mas antigua de todas, es muy obscura. Unos la atribuyen á Nemrod, otros á Nino; y á este unos le hacen hijo de Nemrod, otros posterior muchos siglos. De Semíramis, que succedió á Nino en el Imperio, hay la misma duda. Algunos Autores señalan dos Semíramis, posterior la una á la otra quinientos años. En una cosa sola se convienen, que es, en que estos tres Personages fueron

tres grandes usurpadores. Nemrod estableció su Principado sin otro derecho que la violencia. Nino le amplificó sin otra justicia que una ambicion desordenada. Semíramis, que se supone muger de Nino, extendió en su viudez mucho mas las conquistas: muger de grandes ánimos, y talentos, pero de iguales vicios; pues demas de una ambicion sin límites, se le atribuyen torpezas, y crueldades. Diodoro Sículo refiere, que á los galanes con quienes manchaba el lecho, quitaba luego la vida por no aventurar el secreto. Otros muchos dicen que quiso ser torpe con su propio hijo Ninias, y que esta inverecunda declaracion irritó de modo al hijo, que quitó la vida á la madre.

20 La Monarquía de los Medos se fabricó sobre la rebelion de estos contra los Asyrios, de quienes eran vasallos. Y Cyro, celebrado por gran Principe por los méritos de g ande usurpador, transfirió despues el Imperio á los Persas.

21 En la succesion de esta Monarquía empieza la Historia, que hasta aqui estuvo muy balbuciente, á hablar con alguna claridad; pero solo para representarnos robos, engaños, y tiranías.

22 Cambyses, hijo de Cyro, fue tan ambicioso como su padre, pues conquistó á Egipto; y probablemente hubiera hecho lo mismo con toda la costa de la Africa, si en aquellos vastos arenales, movidos del viento, no se hubiera sepultado vivo todo su Exercito. Fue breve su reynado, y succedióle un Mago (llamaban así los Persas á sus Sacerdotes, y Filósofos), que con estraña astucia fingió ser un hermano de Cambyses; á quien este habia quitado la vida. Descubierto el engaño, y muerto el Tirano, habiendose convenido entre los principales Señores del Reyno, que á aquel se entregase el Cetro, cuyo caballo relinchase el primero en puesto determinado al salir el Sol; el extremado ardid de un criado de Darío, que en el sitio designado juntó el caballo á una yegua la noche antecedente, hizo que el caballo relinchase al punto que volvió

vió al mismo sitio; y de esta suerte hizo Rey á su amo. Succedió á Darío su hijo Xerxes, famoso solo por haber echado un Puente en el estrecho de Galipoli, y por la derrota que á su inmenso Exército dieron los Griegos en Salamina. Fue muerto alevosamente por el traidor Artabano, Capitan de sus Guardias, quien luego executó otra horrenda perfidia, persuadiendo á Artaxerxes, hijo, y succesor del muerto, que su hermano Darío habia sido homicida de su padre, y así fue degollado este inocente; aunque no tardó mucho en ser descubierto, y castigado el delinqüente verdadero. Este Artaxerxes (á quien llamaron *Longimano*) floreció en tiempo de Esdras: fue buen Principe, y restableció en su libertad, y Republica á los Judios. Xerxes Segundo le sucedió, que dentro de un año fue asesinado por su hermano Secundiano. Ascendió este, haciendo escalon del cadaver de su hermano, al Trono; pero no le sobrevivió mas de siete meses. Creo que le mató otro hermano suyo bastardo (Darío Ocho), que le succedió en el Reyno. Siguióse á este Artaxerxes Segundo: hubo ruidosas discordias entre Parisatis su madre, y Statira su esposa; y la primera, que era muger cruelisima, ocultamente hizo matar á la segunda. Tuvo Artaxerxes tres hijos legitimos, y ciento y doce bastardos. Fecundidad prodigiosa, pero infelíz; porque Darío, uno de los legitimos, conspirando con cincuenta de los bastardos, quiso quitar la vida á su padre. El motivo (tan torpe como el intento) fue no haber querido alargar á su concupiscencia á su concubina Aspasia. El castigo pasó las margenes de lo justo, porque no solo se quitó la vida á los delinqüentes, mas tambien á sus hijos, y mugeres. No paró aqui la calamidad de la dilatada familia de Artaxerxes. Su hijo Artaxerxes Tercero, llamado Ocho, extinguió toda la que restaba, por precaver el riesgo de otra conspiracion. Quinto Curcio dice que fueron ochenta hermanos los que mató esta fiera, aunque no sale bien la cuenta con el número de arriba. El Eunuco Bagoas, poderosísimo en el Reyno, le quitó la vida con veneno, y juntamente á dos

de

de sus hijos; y al tercero, que era Arses, colocó en el Trono. A este emponzoñó tambien el fiero Eunuco, y dió la Corona á Darío Codomano, hijo de un hermano de Ocho. No tardó mucho Bagoas en preparar la ponzoña para Darío; pero sorprendido en el designio, fue compelido á Beberla. Entró en este tiempo Alexandro en la Asia, derrotó á Darío, y despues alevosamente le quitó la vida Beso, vasallo suyo. Este fin tuvo aquel florentísimo Imperio, en cuya descripcion no hemos visto sino crueldades, engaños, y perfidias.

23 Muerto Alexandro, y divididas las conquistas entre sus Capitanes, estuvo ardiendo toda la Asia en guerras por el furioso conato de quitarse unos á otros sus porciones, en cuya contienda, prevaleciendo Seleuco Nicanor, y agregando muchas Provincias del Oriente, dió principio á los Reyes, y Reynado de Syria, que duraron hasta que se echaron sobre todos los Romanos. Generalmente podemos decir de todos los Principes que dominaron la Asia en aquellos retirados siglos, que el mas bueno era el que no tenia otra cosa de malo, que la ansia de usurpar todo lo que podia á sus vecinos. En los particulares no nos demuestran mas bondad las Historias. De Asclepiodoro, hombre sabio de Alexandría, se refiere que habiendo pasado á la Syria para enterarse de las costumbres de sus habitadores, dixo despues que en toda aquella vasta Region no habia hallado sino tres hombres, que vivian con algo de moderacion.

## §. V.

24 LA Grecia, que hace representacion muy singular en la Historia antigua, así como nos ha dexado mas noticia de sus sucesos, tambien la dexó de sus insultos. Fue mas inescusable en ella la corrupcion de costumbres, por estar acompañada de la cultura de las letras. La ficcion, y el engaño era el caracter propio del genio Griego: *Dolis instructus, & arte Pelasga.* ¡Que ardimiento tan desenfrenado en los de aquella Region, por do-

dominarse unos á otros! Fue tanto, que en Atenas dió motivo á la ley del Ostracismo, cuyo asunto era desterrar por diez años á qualquiera Ciudadano que sobresaliese en riquezas, ó en estimacion, y aun en virtud, de miedo de que qualquiera de estas ventajas le inspirase el aliento, y facilitase la execucion de tiranizar aquella República. De donde se puede colegir, que aquellos mismos en quienes veneraban una virtud excelente, no la tenian ni aun mediana, pues esta bastaria para reprimir la ambicion, y alexar el miedo de la tiranía. La mas fea obscenidad era tan transcendente en la Grecia, que se exercitaba sin pena, y aun sin infamia. Aun muchachos ilustres se sujetaron sin verguenza á este oprobrio, y no faltaron Filosofos que le autorizaron con su patrocinio.

## §. VI.

25 VAmos, en fin, á los Romanos, cuya gloria, aunque extinguida ha tantos siglos, tan firme, y brillante imagen estampó en la mente de los hombres, que aun hoy tira gages de idolo el simulacro.

26 Los Romanos, por mas que los celebren las plumas de tantos Escritores, no fueron otra cosa que unos ladrones publicos de todo el género humano: una República enteramente corrompida por los tres vicios, codicia, luxuria, y ambicion; pues, como advirtió S. Agustin, nunca llegára á dominarlos tanto la ambicion, si antes no los hubieran pervertido la luxuria, y la codicia: *Minimé autem prævaleret ambitio, nisi in populo avaritia, luxuriaque corrupto* (a). Contra todo derecho robaron á innumerables Naciones sus riquezas, y entre ellas la preciosa alhaja de la libertad.

27 Aquí no puedo menos de encenderme contra tantos espíritus superficiales, que mirando con abominacion los robos pequeños, aplauden con admiracion los hurtos grandes. Tienen por un ruin, y digno de horca al que roba

(a) *De Civit. lib. 1. cap. 31.*

ba á otro hombre cien escudos; pero por glorioso, y merecedor de estatuas al que roba á un Reyno el valor de cien millones. El ladron que mata al caminante por robarle, se lleva tras sí el odio público; pero el que por usurpar dos, ó tres Provincias mata los hombres á millares, es celebrado por el clarin de la fama. Discreta, y animosamente aquel Pirata, reconvenido por Alexandro, le respondió: Yo soy llamado Pirata, y delinqüente, porque en un pequeño Vaxel robo á uno, ó á otro caminante; si infestára los mares con una grande Armada, sería celebrado como un conquistador glorioso. Bien conoció Alexandro que á su corazon se disparaba aquella saeta; pero perdonó la osadía por la magnanimidad; mas este asunto le tratamos de intento en otra parte.

28 Para dar mas clara idea de los vicios de la gente Romana, tomarémos las cosas desde su origen, y fixarémos el principio en el Rey Procas; pues de los Reyes antecesores desde el Rey Latino, solo quedaron los nombres; y quanto se cuenta del Rey Latino, y de sus guerras, y alianza con Eneas, es muy dudoso, respecto de que muchos, y graves Autores aseguran que Eneas nunca vino á Italia. De dos hijos que dexó Procas, Numitor, y Amulio, este, que era el segundo, usurpó la Corona al primero, matando un hijo varon que tenia, y haciendo Virgen Vestal á Rhea Silvia su hija, por quitarle toda succesion; pero esta la diligenció con una furtiva torpeza, de que salieron los dos hermanos gemelos Rómulo, y Remo. Mataron los dos al Tirano Amulio, restituyendo el Cetro á su abuelo Numitor, y despues Rómulo mató á Remo, por reynar sin competencia. Fundó el Principe fratricida á Roma; y para poblarla, haciendo concurrir, con la artificiosa ostentacion de unas grandes fiestas, los Pueblos comarcanos, robaron los Romanos todas las doncellas Sabinas, porque empezase con raptos aquella Ciudad que se habia de engrandecer con robos. Fue Rómulo un gran Político; pero al fin los Senadores, que él mismo habia establecido, cansados de su imperio, le mataron, haciendo

do creer al Pueblo que habia sido arrebatado al Cielo para Deidad. Succedióle por eleccion Numa Pompilio, astuto Político debaxo del velo de hombre religioso, que mitigó á aquel Pueblo la ferocidad con la supersticion, llenandole de ritos, y haciendo obedecer ciegamente todos sus decretos, porque supo persuadirle que eran dictados por la Diosa, ó Ninfa Egeria, con quien tenia extáticos comercios; y así pasó por un Santo un solemne embustero. Succedióle Tulio Hostilio, hombre feroz, y guerrero, que con el derecho de las armas añadió á Roma muchas tierras, enriqueciendola especialmente con los despojos de Alba que reduxo á cenizas. Anco Marcio, quarto Rey, fue mas justo, porque guerreó provocado, si se puede llamar provocacion pedir las Potencias vecinas lo que su antecesor iniquamente les habia usurpado. Al fin, en la corrupcion de aquellos tiempos el usurpar era gloria, y el no restituir no era pecado. Tarquino Prisco, quinto Rey, añadió doce Pueblos á las usurpaciones anteriores. Matáronle dos hijos suyos, zelosos de la autoridad que con él tenia Servio Tulio, hijo de una esclava; y este se apoderó del Reyno, fingiendo estár Tarquino vivo, y obrar de orden suyo, hasta que tuvo las cosas en estado de declararse. Tulia, hija suya, que se casó con Tarquino el Soberbio, soberbia ella, y feroz mucho mas que el marido, le incitó á que matase á su padre para subir al Trono; y executado el parricidio, le circunstanció aquella, mas que muger, furia, atropellando el regio cadaver con su carroza. Tarquino empezó su Reynado con crueldades domésticas; y ya saciado de sangre de los suyos, se convirtió su sed á la de los estraños. No fue menos falso, que cruel. A su hijo propio azotó publicamente con concierto entre los dos, para que pasando como agraviados, y deseoso de la venganza á los enemigos, traidoramente los matase, y vendiese, como lo hizo. Succedió el estupro de Lucrecia, que libró á Roma de aquel Tirano, y hizo aborrecible para siempre la dominacion, y nombre Real.

## §. IV.

29 EMpezó el gobierno Consular, que mucho tiempo fue justo con los Ciudadanos, pero siempre injusto con los vecinos, por no apartar jamas el corazon, ni las manos de nuevas conquistas. Faltabase á la fé quando lo pedía la ambicion. Singular testimonio dan las horcas Caudinas, donde cogido todo el Exército Romano, y puesto debaxo del cuchillo de los Samnites, fue dexado salir libre debaxo de la condicion de una perpetua paz, la qual no duró mas que el tiempo que hubo menester Roma para armar de nuevo el Exército.

30 Dominada toda Italia, empezó la insolencia de los Magistrados, y la ambicion de los particulares. ¡Qué injusticia tan violenta la de Apio Claudio, uno del Decemvirato, hacer traer por fuerza, destinada á su luxuria, á una doncella noble! ¡Y qué espectáculo tan miserable su padre Virginio, viendo que por justicia no podia redimirla de aquella ignominia, degollar á la infeliz doncella en medio de la plaza!

31 La ambicion de los nobles se pegó como contagio á los plebeyos, que no solo excitaron sediciones para obtener sus Magistrados; pero llegaron á la desvergüenza de pretender descubiertamente la mezcla indiscreta de matrimonios con las familias patricias.

32 Pacificóse Roma dentro de sí misma, luego que comenzaron las guerras forasteras. Rompió la Romana ambicion los términos de Italia. Succedieronse la guerra Púnica Primera; la Ligústica, la Gálica, la Ilíricas, la Segunda Púnica, que fue la mas trabajosa que tuvieron los Romanos; pero tambien la mas justa, porque habia sido el agresor aquel rayo de Marte Anibal: y aun se puede decir que fue culpable en los Romanos la tardanza en la defensa, pues en un sitio de nueve meses se estuvieron á la vista esperando á que la lealtad de Sagunto se convirtiese en rabia, y toda la poblacion en cenizas. Volaron triunfantes, vencido Anibal, las Armas de Roma por Africa, Eu-

Europa, y Asia, buscando en todas partes pretextos para el rompimiento. Solo Viriato, y los Numantinos detuvieron aquel ímpetu mucho tiempo. A Viriato le vencieron á traicion, no pudiendo de otro modo, disponiendo con promesas que sus mismos Soldados le matasen. La guerra de Numancia fue la mas iniqua que jamas hicieron los Romados, no solo por sus principios, mas tambien por los progresos, toda llena de injusticias, y ruindades. El motivo no fue mas que acoger los Numantinos á los Sedigenses, aliados, y parientes suyos, fugitivos del furor Romano. Vencieron los de Numancia á Quinto Pompeyo; y pudiendo destruirle del todo, admitieron la paz propuesta por él, que luego violaron los Romanos, acometiendo de nuevo á Numancia debaxo de la conducta de Hostilio Mancino, que siendo tambien vencido, propuso nuevos capítulos de paz; y los Numantinos los admitieron, aunque estaba en su mano degollar todo el Exército enemigo. Pero esta segunda moderacion fue correspondida con segunda perfidia, renovando los Romanos la guerra debaxo del pretexto de ser ignominiosa para ellos la paz pactada. Y en fin, triunfaron, no de Numancia, sino de las cenizas de Numancia; porque en la última desesperacion de defensa, al fuego, al veneno, al hierro se entregaron voluntariamente hombres, y edificios.

33 Aquí me dá Lucio Floro, gran Panegirista del Pueblo Romano, materia para una importante reflexion. Este alegante Historiador, habiendo referido los sucesos de la gente Romana desde su origen hasta la toma de Numancia, con que acaba el capitulo diez y ocho del libro segundo de su historia; empieza el diez y nueve celebrando magnificamente la virtud, y santidad del Pueblo Romano desde sus principios hasta aquel tiempo: *Hactenus Populus Romanus pulcher, egregius, pius, sanctus, atque magnificus.* ¡O santidad bien conocida, quando en todo aquel tiempo hemos visto á Roma trono de la injusticia! Pero si se habla comparativamente de un tiempo á otro, con alguna verdad se puede decir, que hasta la guerra de

Numancia se conservó en Roma la integridad de costumbres. Tanta fue despues la corrupcion, que la antecedente parece santidad. La única virtud que se habia mantenido inviolada en Roma, era el amor de la patria. Este fue cayendo hasta mirar cada individuo solamente por su interés propio, aun con la ruina del público. Como un hombre milagroso fue mirado Caton, porque no abandonó jamás la República.

34 Siempre desde aquel tiempo se vió Roma dividida en cruelísimas facciones, ó mas que dividida, despedazada. Aun hoy lastiman la memoria aquellas dos hermanas furias, Mario, y Syla, que con dos diluvios de sangre dos veces hicieron salir de sus márgenes al Tiber. Succedieronles en la ambicion, y en el odio Cesar, y Pompeyo. Vino despues el Triumvirato de Augusto, Marco Antonio, y Lépido, haciendo el infame pacto de sacrificar cada uno sus propios amigos á la venganza de los otros dos, para dividir entre sí las Provincias del Imperio.

35 No era menor entre tanto la corrupcion del Senado. Venales eran aquellos Padres conscriptos siempre que ofrecian precio correspondiente los compradores. Así lo dixo, porque así lo experimentó, el bárbaro Rey de Numidia Jugurta, que con los dones que les envió, los hizo patrocinar por algun tiempo sus maldades, y ensordecer á las justas quexas de los aliados de la República. Jamas Tribunal alguno fue captado con tan feo género de soborno como aquel con que Clodio ganó al Romano, para que le absolviese de sus torpísimos insultos. Regaló al Senado con noches lascivas, entregando al brutal apetito de los Senadores personas de entrambos sexôs. Cuentalo Valerio Maximo (*lib. 9. cap. 1.*)

## §. VIII.

36 DEL vicio de la lascivia no hemos tocado sino uno, ú otro hecho que ha ocurrido, siguiendo el hilo de la historia. Oygo llorar á los zelosos la corruptela de este siglo en punto de incontinencia. Harto peores fue-

fueron aquellos siglos en que apenas habia quien la llorase, Hasta la venida del Redentor, aun las Naciones cultas eran en esta materia bárbaras. Los lupanares, ó lugares públicos son antiquísimos. Solon por ley los instituyó en Atenas, para evitar los adulterios. Entre los Babilonios (segun Herodoto) eran las mugeres una vez en la vida comunes á todos, y los que se veian reducidos á pobreza, obligaban á sus hijas á sustentarlos á costa de su pública ignominia. El mismo Autor dice que los de Tracia daban á todas las doncellas libertad absoluta. Lo mismo refiere Varron de los Ilyricos. ¡Quánto horrorizan las fiestas Bacanales, que pasaron de Egipto á Grecia, y de Grecia á Roma! La ebriedad, el furor, y la incontinencia mas bruta pasaban por culto de una Deidad. En Roma era permitido á las mugeres vulgarizar su cuerpo, con la previa diligencia de presentarse á hacer esta protesta delante de los Ediles, sin excluir de esta infamia aun á las mugeres de condicion; hasta que avergonzado el Senado al ver que Vestilla, de familia Pretoria, habia usado de esta licencia, ordenó que se negase á qualquiera muger, cuyo padre, abuelo, ó marido hubiese sido Caballero Romano. ¿Qué diré del abominable comercio entre personas de un mismo sexo, comunísimo, y practicado sin vergüenza alguna entre Griegos, y Romanos? Pero apartese la pluma de lo que horroriza la memoria, que mas mancha el papel con la especie que representa, que con la tinta que imprime (*a*).

Ge-

(*a*) Habiendo el Reyno de Egipto hecho un papel tan considerable en el mundo, y haciendole aun hoy en la antigua Historia, puede notarse que no haya sido comprehendido en este Discurso, sino para decir de paso, que en él tuvieron principio las fiestas Bacanales; lo que á la verdad no prueba corrupcion de costumbres, porque aquellas fiestas en su origen, aunque contenian una supersticion muy ridicula, no envolvian las abominables torpezas que despues se introduxeron en ellas. Diremos, pues, algo sobre el punto.

a Nada me parece prueba mas bien quánta era la disolucion de los Egipcios en materia de lascivia, que una historieta de Herodoto; la qual, aunque, como yo la juzgo, sea fabulosa, y por tanto no haga

fé

37 Generalmente se puede decir, que los demas vicios son achaques de los individuos: la incontinencia, y la ambicion son pasiones de la especie. Su imperio comprehende igualmente todas las Naciones, y su duracion todos los tiempos.

## §. IX.

38 CON la venida del Redentor mudó algo de semblante el Mundo, convirtiendose una parte de la

fé en quanto al hecho, infiere como supuesto necesario, y verdadero la mucha corrupcion de aquella gente.

3 Cuenta Herodoto, que en tiempo de Pheron, Rey de Egipto, y succesor inmediato del gran Sesostris, creció el Nilo muy extraordinariamente, haciendo con la inundacion gravisimo daño á las tierras. El Rey, irritado, lanzó una flecha contra el rio, como para castigar su insolencia. Al momento quedó ciego. Adoraban los Egipcios como Deidad al Nilo; y asi la ceguera del Rey, si fue verdadera, y consiguiente á aquel desahogo de su cólera, no podia menos de ser mirada entre aquella gente idólatra como castigo del sacrilegio. Diez años permaneció el Rey ciego, sin que ni con ruegos, ni con sacrificios lograse el beneficio de la luz. Hasta que en fin, de la Ciudad de Butis le vino la respuesta de un Oráculo, cuyo contenido era, que recobraria la vista lavandose los ojos con la orina de una muger á quien no hubiese conocido otro hombre que su marido. Alegrisimo el Rey con la receta de un remedio á su parecer tan facil de encontrar, le buscó, como era natural, en su propia esposa; mas no sirviendo de nada el lavatorio, se quedó ciego como estaba. Fue succesivamente recurriendo á varias mugeres ilustres. Todo fue inutil. Continuó la experiencia en otras muchas de varias condiciones; todo sin provecho. Hasta que finalmente halló el remedio en la muger de un pobre Labrador. Lograda la vista, hizo cerrar en una Ciudad todas las mugeres en quienes inutilmente habia buscado la cura, y poniendo fuego al Pueblo, las abrasó á todas. Añade Herodoto, que en accion de gracias levantó, y consagró dos Obeliscos al Sol, cada uno de cien codos de altura. La existencia de los dos Obeliscos, ya fuesen obra de este Rey, ya de otro, es real. Uno de ellos fue conducido á Roma por el Emperador Cayo; y es el mismo que Sixto V hizo colocar delante de la Iglesia de S. Pedro.

4 Ya he dicho que tengo esta historia por fabulosa. Pero la misma ficcion prueba la realidad de lo propuesto; pues supone como fundamento verdadero el concepto comun de la depravacion de la gente, aunque errado por nimio.

la tierra en Cielo. Desposaronse con la virtud los que abrazaron la verdad. Pequeña grey, pero hermosa, sustentaba vida inocente con el pasto de sana doctrina. La concordia, el candor, la Fé de la primitiva Iglesia, hicieron que hubiese, no en el principio, como fingieron los Poetas, sino en medio de los tiempos, un siglo de oro.

39 Pero esta felicidad no fue de mucha duracion. Luego que se acabaron las persecuciones, se puso la Christiandad en el estado en que hoy la vemos. Parece que la sangre de los Martires fertilizaba el terreno de la Iglesia, pues luego que faltó este riego, empezó á ser mucho menor la cosecha de virtudes. La semejanza de aquellos tiempos á estos se prueba con testigos superiores á toda excepcion.

40 S. Juan Chrisóstomo, que floreció en el quarto siglo de la Era Christiana, apenas hallaba en la Ciudad de Antioquía cien individuos que viviesen bien, siendo aquella poblacion una de las tres mayores del mundo. Lo menos que se le puede dar de vecindad en aquel tiempo son seiscientas mil almas; y segun esta cuenta, apenas entre seis mil habia uno bueno. Las palabras del Santo son tan fuertes, que aunque dexemos mucho al hipérbole, queda lo bastante para dar un concepto baxisimo de aquella Christiandad: ¿*Quantos pensais* (decia hablando con el mismo Pueblo) *que se salvarán en esta Ciudad? En tantos millares con dificultad se hallarán ciento que se salven. Aun de estos dudo; porque ¡quanta es la malicia en los mozos! el descuido en los viejos! Ninguno tiene cuidado de sus hijos. Ninguno pone atencion á imitar al virtuoso anciano. Lo peor es que apenas hay á quien imitar. Faltan exemplares en los ancianos, y así salen tambien malos los jóvenes* (a).

41 S. Agustin, que vivia por el mismo tiempo, no nos muestra el Occidente mas bien parado, que S. Juan Chrisostomo el Oriente: ¿*Quantos son* (dice sobre el Psalmo 48.) *los que parece que guardan los preceptos divinos? Apenas se hallan uno, ú dos, ó poquísimos.*

S.

(a) *Homil. 40. ad Populum.*

42 S. Gregorio, que floreció en el sexto siglo, contemplando desde la cumbre del Solio Pontificio toda la Iglesia, la comparó á la Arca de Noé, donde habia pocos hombres, y muchos brutos, porque es en la Iglesia, sin comparacion, mayor el numero de los que obran brutalmente, siguiendo el ímpetu de la carne, que los que viven racionalmente segun el espiritu (*a*). ¿Hubo alguna mejoría en los tiempos que succedieron? Ninguna. Díganlo tantos Sagrados Concilios, donde por los remedios venimos en conocimiento de las enfermedades; pues freqüentemente se trataba en ellos de ocurrir á grandes, y comunes abusos.

§. X.

43 ¿Dónde, pues, estais, siglos envidiados? Solo en la imaginacion de los hombres. No hubo tiempo en que no se hablase mal del presente, y bien del pasado. Es esta quexa tanto peor fundada, quanto mas comun. Usa el mundo del lenguage de los envidiosos, que vituperan á los vivos, y aplauden á los muertos. ¡Raros ojos tenemos! que nos parecen las cosas mejor por la espalda, que por el rostro. Siendo la mayor fealdad de todas el no ser, el mismo no ser es condicion para hallar hermosura en lo que fue.

44 No se puede negar que hay en los vicios sus fluxos, y refluxos. Hoy domina mas un vicio en esta Provincia, que ayer. Mañana, por el comercio estrecho con una Nacion viciada por otro lado, es poseída de otra enfermedad diferente, que quita las fuerzas á la anterior. Esotro dia viene un Príncipe justo, que pone á la Republica en mejor forma; pero á un Marco Aurelio succede un Cómodo, que todo lo desbarata. Como en un mar tempestuoso (que no es otra cosa el mundo), no solo se están chocando las virtudes, y los vicios, mas los mismos vicios se impelen unos á otros. Mas esta es una desigualdad insensible, respecto del todo de los tiempos; ó por mejor decir, en to-

(*a*) *Homil. 38. in Evang.*

todos tiempos hubo la misma desigualdad. No están siempre en un estado las olas ; pero no por eso se puede decir que sea mas borrascoso el mar en este siglo , que en los pasados.

Concluyo con unas elegantes palabras de Séneca , que comprehenden bien el asunto : *Quexa fue esta de nuestros mayores , quexa nuestra es , y lo será de los que nos succedieren : que las costumbres están perdidas, que reyna la maldad , que las cosas del mundo se empeoran cada dia ; pero mirandolo bien , los vicios están siempre en el mismo estado, á la reserva de algunos encuentros que se dan unos á otros , como las olas. Hoc majores nostri questi sunt , hoc nos querimur , hoc posteri nostri querentur : eversos esse mores , regnare nequitiam, in deterius res humanas, & in omne nefas labi. At ista stant loco eodem , stabuntque , paululum dumtaxat ultro , aut citro meta , ut fluctus* (a).

45 En otra parte dice que los vicios son propios de los hombres , no de los tiempos: *Hominum sunt ista , non temporum* (epist. 97.). Lo cierto es, que los principios por donde los hombres son malos , ó buenos , no dependen de los tiempos. Es el hombre malo por su ser hecho de la nada : es bueno por la misericordia divina ; y una es en todos los siglos la naturaleza del hombre , y la benignidad de Dios. Muchos siglos ha que dixo uno , que conocia bien el mundo (*Juven. sat.* 13. ).

*Rari quippè boni : numero vix sunt totidem , quot*
*Thebarum portæ , vel divitis ostia Nili.*

(a) *Lib. 1. de Benef. cap.* 10.

# SABIDURIA APARENTE.

## DISCURSO OCTAVO.

### §. I.

1 Tiene la ciencia sus hypócritas no menos que la virtud ; y no menos es engañado el vulgo por aquellos, que por estos. Son muchos los indoctos que pasan plaza de sabios. Esta equivocacion es un copioso origen de errores, ya particulares, ya comunes. En esta Region que habitamos, tanto imperio tiene la aprehension, como la verdad. Hay hombres muy diestros en hacer el papel de doctos en el teatro del mundo, en quienes la leve tintura de las letras sirve de color para figurar altas doctrinas ; y quando llega á parecer original la copia, no hace menos impresion en los ánimos la copia que el original. Si el que pinta es un Zeuxîs, volarán las avecillas incautas á las uvas pintadas, como á las verdaderas.

2 Asi Arnoldo Brixiense en el siglo undécimo, hombre de cortas letras, hizo harto daño en Brixîa su patria, y aun en Roma con sus errores ; porque como dice Guntero Ligurino, sobre ser elegante en el razonamiento, sabía darse cierto modo, y ayre de sabio : *Assumpta sapientis fronte, disserto fallebat sermone rudes* ; ó como asegura Othon Frisingense, una copiosa verbosidad pasó en él plaza de profunda erudicion : *Vir quidem naturæ non hebetis ; plus tamen verborum profluvio, quàm sententiarum pondere copiosus.* Asi Vigilancio, siendo un verdadero ignorante, con el arte de ganar Libreros, y Notarios para pre-

pregoneros de su fama, adquirió tanta opinion de sabio, que se atrevió á la insolencia de escribir contra S. Geronimo, y acusarle de Origenista. Séneca Pelagiano hizo en el Piceno partido por la heregía de Pelagio, siendo, por testimonio del Papa Gelasio, que reynaba entonces, no solo hombre ignorante, pero aun rudo: *Non modò totius eruditionis alienus, sed ipsius quoque intelligentiæ communis prorsus extraneus.* S. Leon en la Epist. 13. á Pulqueria Augusta, siente que el error de Eutyches nació mas de ignorancia, que de astucia. Y en la Epist. 15. absolutamente le trata de indocto: *Indoctum antiquæ Fidei impugnatorem.* Sin embargo este hombre corto revolvió de modo la Christiandad, que fue preciso juntarse tres Concilios contra él, sin contar el que con razon se llamó *Predatorio*, en que contra el derecho de la Sede Apostólica hizo el Emperador Teodosio presidir á Dioscoro, Patriarca de Alexandría.

3 El vulgo, juez iniquo del mérito de los sugetos, suele dar autoridad contra sí propio á hombres iliteratos; y constituyendolos en credito, hace su engaño poderoso. Las tinieblas de la popular rudeza cambian el tenue resplandor de qualquiera pequeña luz en lucidisima antorcha: así como la linterna, colocada sobre la torre de Faro, dice Plinio que parecia desde lexos estrella á los que navegaban de noche el mar de Alexandría.

4 Puede decirse que para ser tenido un hombre en el Pueblo por sabio, no hace tanto al caso serlo como fingirlo. La arrogancia, y la verbosidad, si se juntan con algo de prudencia, para distinguir los tiempos, y materias en que se ha de hablar, ó callar, producen notable efecto. Un ayre de magestad confiada en las decisiones, un gesto artificioso, que quando se vierte aquello poco, y superficial, que se ha comprehendido del asunto, muestre como por brújula quedar depositadas allá en los interiores senos altas noticias, tienen grande eficacia para alucinar á ignorantes.

5 Los accidentes exteriores que representan la ciencia, es-

están en algunos sugetos como los de pan, y vino en la Eucaristía; esto es, sin la substancia correspondiente. Los inteligentes en uno, y otro conocen el misterio. Pero como en el de la Eucaristía los sentidos, que son el vulgo del alma, por los accidentes que ven, se persuaden á la substancia que no hay; así en estos sabios de misterio, los ignorantes, que son el vulgo del mundo, por exterioridades engañosas conciben doctrinas que nunca fueron estudiadas. La superficie se miente profundidad, y el resabio de ciencia sabiduría.

§. II.

6 POr el contrario los sabios verdaderos son modestos, y cándidos; y estas dos virtudes son dos grandes enemigas de su fama. El que mas sabe, sabe que es mucho menos lo que sabe, que lo que ignora; y así como su discrecion se lo da á conocer, su sinceridad se lo hace confesar; pero en grave perjuicio de su aplauso, porque estas confesiones, como de testigos que deponen contra sí propios, son velozmente creidas; y por otra parte el vulgo no tiene por docto á quien en su profesion ignora algo, siendo imposible que nadie lo sepa todo.

7 Son tambien los sabios comunmente tímidos; porque son los que mas desconfian de sí propios; y aunque digan divinidades, si con lengua trémula, ó voz apagada las articulan, llegan desautorizadas á los oídos que las atienden. Mas oportuno es para ganar creditos delirar con valentía, que discurrir con perplexidad; porque la estimacion que se debia á discretas dudas, se ha hecho tributo de temerarias resoluciones. ¡O quánto aprovecha á un ignorante presumido la eficacia del ademan, y el estrépito de la voz! ¡Y quánto se disimulan con los esfuerzos del pecho las flaquezas del discurso! Siendo así que el vocinglero por el mismo caso debiera hacerse sospechoso de su poca solidéz; porque los hombres son como los cuerpos sonoros, que hacen ruido mayor quando están huecos.

8 Si á estas ventajosas apariencias se junta alguna literatura, logran una violenta actividad para arrastrar

el

el comun asenso. No es negable que Lutero fue erudito; pero en los funestos progresos de su predicacion menos influyó su literatura, que aquellas ventajosas apariencias: aunque la mezcla de uno, y otro fue la confeccion del veneno de aquella hydra. Si se exâminan bien los escritos de Lutero, se registra en ellos una erudicion copiosa, parto de una feliz memoria, y de una letura inmensa; pero apenas se halla un discurso perfectamente ajustado, una meditacion en todas sus partes cabal, un razonamiento exâctamente metódico. Fue su entendimiento, como dice el Cardenal Palavicini, capaz de producir pensamientos gigantes; pero informes, ó por defecto de virtud, ó porque el fuego de su genio precipitaba la produccion; y por no esperar los debidos plazos eran todos los efectos abortivos; pero este defecto esencial de su talento se suplió grandemente con los accidentes exteriores. Fue este monstruo de complexîon ignea, de robustísimo pecho, de audaz espíritu, de inexhausta, aunque grosera facundia, facil en la explicacion, infatigable en la disputa. Asistido de estas dotes, atropelló algunos hombres doctos de su tiempo de ingenio mas metódico que él, y acaso mas agudo. Al modo que un esgrimidor de esforzado corazon, y robusto brazo desbarata á otro de inferior aliento, y pulso, aunque mejor instruido en las reglas de la esgrima.

## §. III.

9 Otras partidas igualmente extrínsecas dan reputacion de sabios á los que no lo son. La seriedad, y circunspeccion, que sea natural, que artificiosa, contribuye mucho. La gravedad (dice la famosa Magdalena Scuderi en una de sus Conversaciones morales) es un misterio del cuerpo, inventado para ocultar los defectos del espiritu; y si es propasada, eleva el sugeto al grado de orácu-lo. Yo no sé por qué ha de ser mas que hombre quien es tanto menos que hombre quanto mas se acerca á estatua: ni por qué siendo lo risible propiedad de lo racional, ha de ser mas racional quien se alexa mas de lo risible.

El

El ingenioso Francés Miguel de Montaña dice con gracia, que entre todas las especies de brutos, ninguno vió tan serio como el asno.

10 Aristóteles puso en crédito de ingeniosos á los melancólicos. No sé por qué. La experiencia nos está mostrando á cada paso melancólicos rudos. Si nos dexamos llevar de la primera vista, facilmente confundirémos lo estúpido con lo extático. Las lobregueces del genio tienen no sé qué asomos á parecer profundidades del discurso; pero si se mira bien, la insociabilidad con los hombres no es caracter de racionales. En estos sugetos que se nos representan siempre pensativos, está invertida la negociacion interior del alma. En vez de aprehender el entendimiento las especies, las especies aprehenden el entendimiento: en vez de hacerse el espiritu dueño del objeto, el objeto se hace dueño del espíritu. Atale la especie que le arrebata. No está contemplativo, sino atónito: porque la inmobilidad del pensamiento es ociosidad del discurso. Noto que no hay bruto de genio mas festivo, y sociable que el perro, y ninguno tiene mas noble instinto. No obstante, peor seña es el extremo opuesto. Hombres muy chocarreros son sumamente superficiales.

11 Tanto el silencio, como la loquacidad, tienen sus partidarios entre la plebe. Unos tienen por sabios á los parcos, otros á los pródigos de palabras. El hablar poco depende ya de nimia cautela, ya de temor, ya de vergüenza, ya de tarda ocurrencia de las voces; pero no como comunmente se juzga de falta de especies. No hay hombre que si hablase todo lo que piensa, no hablase mucho.

12 Entre hablar, y callar observan algunos un medio artificioso, muy util para captar la veneracion del vulgo, que es hablar lo que alcanzan, y callar lo que ignoran, con ayre de que lo recatan. Muchos de cortísimas noticias con este arte se figuran en los corrillos animadas Bibliotecas. Tienen solo una especie muy diminuta, y abstracta del asunto que se toca. Esta basta para meterse en él en terminos muy generales con ayre magistral, retirandose lue-

luego, como que fastidiados de manejar aquella materia dexan de explicarla mas á lo largo: dicen todo lo que saben, pero hacen creer, que aquello no es mas que mostrar la uña del Leon: semejantes al otro Pintor, que habiendose ofrecido á retratar las once mil Virgenes; pintó cinco, y quiso cumplir con esto, diciendo que las demas venian detrás en procesion. Si alguien, conociendo el engaño, quiere empeñarlos á mayor discusion, ó tuercen la conversacion con arte, ó fingen un fastidioso desdén de tratar aquella materia en tan corto teatro, ó se sacuden del que los provoca con una risita falsa, como que desprecian la provocacion: que esta gente abunda de tretas semejantes, porque estudia mucho en ellas.

13 Otros son socorridos de unas expresiones confusas, que dicen á todo, y dicen nada: al modo de los Oráculos del Gentilismo, que eran aplicables á todos los sucesos. Y de hecho en todo se les parecen, pues siendo unos troncos, son oídos como Oráculos. La obscuridad con que hablan, es sombra que oculta lo que ignoran: hacen lo que aquellos que no tienen sino moneda falsa, que procuran pasarla al favor de la noche. Y no faltan necios que por su misma confusion los acreditan de doctos, haciendo juicio que los hombres son como los montes, que quanto mas sublimes, mas obscurecen la amenidad de los valles:

*Majoresque cadunt altis de montibus umbræ.*

14 Este engaño es comunmente auxiliado del ademan persuasivo, y del gesto misterioso. Ya se arruga la frente, ya se acercan una á otra las cejas, ya se ladean los ojos, ya se arrollan las mexillas, ya se extiende el labio inferior en forma de copa penada, ya se bambanea con movimientos vibratorios la cabeza; y en todo se procura afectar un ceño desdeñoso. Estos son unos hombres, que mas de la mitad de su sabiduría la tienen en los músculos, de que se sirven para darse todos estos movimientos. Justamente hizo burla de este artificio Marco Tulio, notándole en Pison: *Respondes, altero ad frontem sublato, altero ad mentum depresso supercilio, crudelitatem tibi non placere.*

§. IV.

## §. IV.

15 EL despreciar á otros que saben mas, es el arte mas vil de todos; pero uno de los mas seguros para acreditarse entre espiritus plebeyos. No puede haber mayor injusticia, ni mayor necedad, que la de transferir al envidioso aquel mismo aplauso de que este con su censura despoja al benemérito. ¿Acaso porque el nublado se oponga al Sol, dexará este de ser ilustre antorcha del Cielo, ó será aquel mas que un pardo borron del ayre? ¿Para poner mil tachas á la doctrina, y escritos agenos, es menester ciencia? Antes quando no interviene envidia, ó malevolencia, nace de pura ignorancia. Acuerdome de haber leído en el *Hombre de Letras* del Padre Daniel Bartoli, que un jumento, tropezando por accidente con la Iliada de Homero, la destrozó, y hizo pedazos con los dientes. Así que para ultrajar, y lacerar un noble escrito, nadie es mas á propósito que una bestia.

16 La procacidad, ó desvergüenza en la disputa, es tambien un medio igualmente ruin, que eficaz para negociar los aplausos de docto. Los necios hacen lo que los Megalopolitanos, de quienes dice Pausanias que á ninguna Deidad daban iguales cultos que al viento Boreas, que nosotros llamamos Cierzo, ó Regañon. A los genios tumultuantes adora el vulgo como inteligencias sobresalientes. Concibe la osadía desvergonzada como hija de la superioridad de doctrina, siendo así que es casi absolutamente incompatible con ella. A esto se añade, que los verdaderos doctos huyen quanto pueden de todo encuentro con estos genios procaces; y este prudente desvío se interpreta medrosa fuga; como si fuese propio de hombres esforzados andar buscando sabandijas venenosas para lidiar con ellas. Justo, y generoso era el arrepentimiento de Caton, de haberse metido con sus tropas en los abrasados desiertos del Africa, donde no tenia otros enemigos que áspides, cerastas, víboras, dipsades, y basiliscos. Menos horrible se le representó la guerra civil en los campos de Farsalia, don-

donde pelearon contra él las invencibles huestes del Cesar, que en los arenales de Lybia, donde batallaban por el Cesar los mas viles, y abominables insectos.

*Pro Cæsare pugnant*
*Dipsades, & peragunt civilia bella Cerastæ.*

17 El que puede componer con su genio, y con sus fuerzas ser inflexible en la disputa, porfiar sin término, no rendirse jamas á la razon, tiene mucho adelantado para ser reputado un Aristóteles: porque el vulgo, tanto en las guerras de Minerva, como en las de Marte, declara la victoria por aquel que se mantiene mas en el campo de batalla, y en su aprehension nunca dexa de vencer el último que dexa de hablar. Esto es lo que siente el vulgo. Mas para el que no es vulgo, aquel á quien no hace fuerza la razon, en vez de calificarse de docto, se gradúa de bestia. Con gracia, aunque gracia Portuguesa (esto es, arrogante), preguntado el ingenioso Médico Luis Rodriguez, qué cosa era, y como lo habia hecho otro Médico corto, á quien el mismo Luis Rodriguez habia arguido, respondió: *Tan grandissimo asno é, que por mais que ficen, jamais ó puden concruir.*

18 Es artificio muy comun de los que saben poco arrastrar la conversacion ácia aquello poco que saben. Esto en las personas de autoridad es mas facil. Conocí un sugeto, que qualquiera conversacion que se excitase, insensiblemente la iba moviendo de modo, que á pocos pasos se introducia en el punto que habia estudiado aquel dia, ó el antecedente. De esta suerte siempre parecia mas erudito que los demas. Aun en disputas Escolásticas se usa de este estratagema. He visto mas de dos veces algun buen Teólogo puesto en confusion por un principiante; porque este, quimerizando en el argumento sobre alguna proposicion, sacaba la disputa de su asunto propio á algun enredo simulístico de *ampliaciones*, *restricciones*, *alienaciones*, *oposiciones*, *conversiones*, *equipolencias*, de que el Teólogo estaba olvidado. Esto es como el villano Caco, traher con astucia á Hércules á su propia caverna, para hacer

inútiles sus armas, cegandole con el humo que arrojaba por la boca.

§. V.

19 FUera de los sabios de perspectiva, que lo son por su artificio propio, hay otros que lo son precisamente por error ageno. El que estudió Lógica, y Metafisica, con lo demas que debaxo del nombre de Filosofia se enseña en las Escuelas, por bien que sepa todo, sabe muy poco mas que nada; pero suena mucho. Dicese que es un gran Filósofo, y no es Filósofo grande, ni chico. Todas las diez Categorías, juntamente con los ocho libros de los Fisicos, y los dos adjuntos de *Generatione*, *& Corruptione*, puestos en el alambique de la Lógica, no darán una gota de verdadero espíritu filosófico, que explique el mas vulgar fenómeno de todo el mundo sensible. Las ideas Aristotélicas están tan fuera de lo fisico, como las Platónicas. La Física de la Escuela es pura Metafisica. Quanto hasta ahora escribieron, y disputaron los Peripatéticos acerca del movimiento, no sirve para determinar quál es la linea de reflexîon por donde vuelve la pelota tirada á una pared, ó quánta es la velocidad con que baxa el grave por un plano inclinado. El que por razones metafisicas, y comunísimas piensa llegar al verdadero conocimiento de la Naturaleza, delira tanto, como el que juzga ser dueño del mundo por tenerle en un mapa.

20 La mayor ventaja de estos Filósofos de nombre, si manejan con soltura en las aulas el argadillo de *Barbara Celarem*, es que con quatro especies que adquirieron de Teología, ó Medicina, son estimados por grandes Teólogos, ó Médicos. Por lo que mira á la Teología no es tan grande el yerro; pero en orden á la Medicina no puede ser mayor. Por la regla de que *ubi desinit Physicus*, *incipit Medicus*, se da por asentado, que de un buen Filósofo facilmente se hace un buen Médico. Sobre este pie, en viendo un Platicante de Medicina, que pone veinte silogismos seguidos sobre si la privacion es principio del ente natural, ó si la union se distingue de las partes, tiene toda la recomen-

mendacion que es menester para lograr un partido de mil ducados.

21 El doctísimo Comentador de Dioscórides, Andres de Laguna, dice que la providencia que, si se pudiese, se debiera tomar con estos Mediquillos flamantes, que salen de las Universidades rebosando las brabatas del *ergo*, y del *probo*, sería enviarlos por Médicos á aquellas Naciones con quienes tuviesemos guerra actual, porque escusarían á España mucho gasto de gente, y de polvora.

22 Seguramente afirmo que no hay arte, ó facultad mas inconducente para la Medicina que la Física de la Escuela. Si todos quantos Filósofos hay, y hubo en el mundo se juntasen, y estuviesen en consulta por espacio de cien años, no nos diriañ cómo se debe curar un sabañon; ni de aquel tumultuante concilio saldria máxima alguna que no debiese descaminarse por contrabando en la entrada del quarto de un enfermo. El buen entendimiento, y la experiencia (ó propia, ó agena) son el padre, y madre de la Medicina, sin que la Física tenga parte alguna en esta produccion. Hablo de la Física Escolástica, no de la Experimental.

23 Lo que un Fisico discurre sobre la naturaleza de qualquiera mixto, es si consta de materia, y forma substanciales, como dixo Aristóteles; ó si de átomos, como Epicuro; ó si de sal, azufre, y mercurio, como los Chimicos; ó si de los tres elementos Cartesianos: si se compone de puntos indivisibles, ú de partes divisibles *in infinitum*: si obra por la textura, y movimiento de sus partículas, ò por unas virtudes accidentales, que llaman qualidades: si estas qualidades son de las manifiestas, ú de las ocultas: si de las primeras, segundas, ó terceras. ¿Que conexîon tendrá todo esto con la Medicina? Menos que la Geometría con la Jurisprudencia. Quando el Médico trata de curar á un tercianario, toda esta baraunda de qüestiones aplicadas á la Quina le es totalmente inutil. Lo que únicamente le importa saber es, si la experiencia ha mostrado que en las circunstancias en que se halla el tercianario,

rio, es provechoso el uso de este febrifugo; y esto lo ha de inferir no por *dici de omni*, *dici de nullo*, sino por induccion, así de los experimentos que él ha hecho, como de los que hicieron los Autores que ha estudiado.

24 En ninguna arte sirve de cosa alguna el conocimiento fisico de los instrumentos con que obra. Ni este dexará de ser gran Piloto por no poder explicar la virtud directiva del imán al polo: ni aquel gran Soldado por ignorar la constitucion fisica de la pólvora, ó del hierro: ni el otro gran Pintor por no saber si los colores son accidentes intrínsecos, ó varias reflexîones de la luz. Ni al contrario el disputar bien de todas estas cosas conduce nada para ser Piloto, Soldado, ó Pintor. Mas me alargára para extirpar este comun error del mundo, si ya no le hubiese impugnado con difusion, y plenamente el doctísimo Martinez en sus dos tomos de Medicina Scéptica.

## §. VI.

25 OTro error comun es, aunque no tan mal fundado, tener por sabios á todos los que han estudiado mucho. El estudio no hace grandes progresos si no cae en entendimiento claro, y despierto: así como son poco fructuosas las tareas del cultivo, quando el terreno no tiene jugo. En la especie humana hay tortugas, y hay águilas. Estas de un vuelo se ponen sobre el Olympo; aquellas en muchos dias no montan un pequeño cerro.

26 La prolixa letura de los libros da muchas especies; pero la penetracion de ellas es don de la naturaleza, mas que parto del trabajo. Hay unos sabios no de entendimiento, sino de memoria, en quienes están estampadas las letras, como las inscripciones en los mármoles, que las ostentan, y no las perciben. Son unos libros mentales, donde están escritos muchos textos; pero propiamente libros; esto es, llenos de doctrina, y desnudos de inteligencia. Observa cómo usan de las especies que han adquirido, y verás como no forman un razonamiento ajustado, que vaya derecho al blanco del intento. Con unas mismas especies

se

se forman discursos buenos, y malos: como con unos mismos materiales se fabrican elegantes Palacios, y rústicos alvergues.

27 Así puede suceder, que uno sepa de memoria todas las Obras de Santo Thomas, y sea corto Teólogo: que sepa del mismo modo los Derechos Civil, y Canónico, y sea muy mal Jurista. Y aunque se dice que la Jurisprudencia consiste casi únicamente en memoria, ó por lo menos, mas en memoria que en entendimiento, este es otro error comun. Con muchos textos del Derecho se puede hacer un mal alegato, como con muchos textos de Escritura un mal Sermon. La eleccion de los mas oportunos al asunto toca al entendimiento, y buen juicio. Si en los Tribunales se hubiese de orar de repente, y sin premeditacion, sería absolutamente inescusable una felíz memoria, donde estuviesen fielmente depositados textos, y citas para los casos ocurrentes. Mas como esto regularmente no suceda, el que ha manejado medianamente los libros de esta profesion, y tiene buena inteligencia de ella, facilmente se previene, buscando leyes, autoridades, y razones; y por otra parte la eleccion de las mas conducentes no es, como he dicho, obra de la memoria, sino del ingenio.

28 He visto entre profesores de todas facultades muy vulgarizada la quexa de falta de memoria, y en todos noté un aprecio excesivo de la potencia memorativa sobre la discursiva: de modo, que á mi parecer, si hubiese dos tiendas, de las quales en la una se vendiese memoria, y en la otra entendimiento, el dueño de la primera presto se haría riquísimo, y el segundo moriría de hambre. Siempre fui de opuesta opinion; y por mí puedo decir, que mas precio daría por un adarme de entendimiento, que por una onza de memoria. Suelen decirme que apetezco poco la memoria, porque tengo la que he menester. Acaso los que me lo dicen hacen este juicio por la reflexion que hacen sobre sí mismos, de que ansian poco algun acrecentamiento en el ingenio, por pa-

parecerles que están abundantemente surtidos de discurso. Yo no negaré que aunque no soy dotado de mucha memoria, algo menos pobre me hallo de esta facultad, que de la discursiva. Pero no consiste en esto el preferir esta facultad á aquella, sí en el conocimiento claro que me asiste, de que en todas Facultades logrará muchos mas aciertos un entendimiento como quatro con una memoria como quatro, que una memoria como seis con un entendimiente como dos.

## §. VII.

29 DE los Escritores de libros no se ha hablado hasta ahora. Esto es lo mas facil de todo. El escribir mal no tiene mas arduidad que el hablar mal. Y por otra parte, por malo que sea el libro, bástale al Autor hablar de molde, y con licencia del Rey, para pasar entre los idiotas por docto.

30 Pero para lograr algun aplauso entre los de mediana estofa, puede componerse de dos maneras, ó trasladando de otros libros, ó divirtiéndose en lugares comunes. Donde hay gran copia de libros, es facil el robo, sin que se note. Pocos hay que lean muchos, y nadie puede leerlos todos: con que todo el inconveniente que se incurre es, que uno, ú otro, entre millares de millares de letores, coja al Autor en el hurto. Para los demas queda graduado de Autor en toda forma.

31 El escribir por lugares comunes es sumamente facil. El Teatro de la vida humana, las Poliantheas, y otros muchos libros, donde la erudicion está acinada, y dispuesta con orden alfabético, ó apuntada con copiosos indices, son fuentes públicas de donde pueden beber, no solo los hombres, mas tambien las bestias. Qualquier asunto que se emprenda, se puede llevar arrastrando á cada paso á un lugar comun, ú de política, ú de moralidad, ú de humanidad, ú de historia. Allí se encaxa todo el farrago de textos, y citas que se hallan amontonados en el libro *Para todos*, donde se hizo la cosecha.

Con

Con esto se acredita el nuevo Autor de hombre de gran erudicion, y letura; porque son muy pocos los que distinguen en la serie de lo escrito aquella erudicion copiosa, y bien colocada en el celebro, que oportunamente mana de la memoria á la pluma; de aquella que en la urgencia se va á mendigar en los elencos, y se amontona en el traslado, dividida en gruesas parvas, con toda la paja, y aristas de citas, latines, y números.

# ANTIPATIA
## DE FRANCESES, Y ESPAÑOLES.

## *DISCURSO IX.*

### §. I.

1 LOs Filósofos que no alcanzando las causas fisicas de la concordia, ó discordia de algunos entes, recurrieron á las voces generales de símpatía, y antipatía, tienen alguna disculpa. Pero los Políticos, que teniendo dentro de su facultad harto visibles las causas de la oposicion de algunas Naciones, han acudido al mismo asilo, se puede decir que cierran los ojos, no solo á la razon, mas tambien á la experiencia. Esta ojeriza nace de los daños, que mutuamente se han hecho en varias guerras, y las guerras de las opuestas pretensiones de los Príncipes.

2 Ninguna antipatía mas decantada que la de Franceses, y Españoles. Tanto han ocupado los ánimos la persuasion de la congénita discordia de las dos Naciones, que aun quando dispuso el Cielo que la Augusta Casa de Francia diese Rey á España, muchos pronosticaban que nunca se

se avendrian bien. De hecho aun despues por algunos años experimentamos los funestos efectos de esta aversion. Empero es cierto que no dependia el encuentro de alguna oculta disimbolizacion de corazones, causada por el arcano influxo de las estrellas; sí solo de que aun estaban recientes las heridas recibidas en las próximas guerras.

*Nondum, enim causæ irarum, sævique dolores*
*Exciderant animo.*

3 Si hubiese alguna oposicion antipática entre las dos Naciones, como esta es natural, sería tan antigua como ellas. Bien lexos de eso, su correspondencia en otros tiempos fue tan amigable, que Felipe de Comines dice que no se vió otra tan bien asentada en todas las Provincias de la Christiandad: *Ningunas Provincias* (son palabras de este gran Político) *entre Christianos están entre sí trabadas con mayor confederacion que Castilla, y Francia, por estár asentada con grandes sacramentos la amistad de Reyes con Reyes, y de Nacion con Nacion.*

4 En efecto no se vió jamas entre Principes alianza concebida en tan estrechos términos como la que juraron Carlos V, Rey de Francia, y Henrique II de Castilla; pues no solo se la prometieron de Rey á Rey, y de Reyno á Reyno, pero aun de Particulares á Particulares; de modo, que en qualquiera parte, y ocasion que se hallasen Castellanos, y Franceses, se habian de asistir, y defender recíprocamente como hermanos contra qualquiera que los quisiese injuriar.

5 Algunos quieren que el dominio de los Austriacos haya introducido en España la oposicion á los Franceses. Yo consentiré en que la aumentó, mas no en que le dió origen; pues ya antes el Reyno de Nápoles habia sido la manzana de la discordia entre las dos Naciones. Así juzgo, que considerada esta ojeriza en su primer estado, no la heredaron los Españoles de los Alemanes, sino los Castellanos de los Aragoneses. Entre las Casas de Aragon, y Francia se habia disputado antes furiosamente la Corona de Nápoles; y Aragon en su union con Castilla traxo acá el

el derecho, la guerra, la conquista, y por consiguiente el resentimiento.

§. II.

6 He dicho que la introduccion de los Austriacos en España aumentó la oposicion entre Franceses, y Españoles. Ni la de los Austriacos con los Franceses es muy antigua. Antes de Maximiliano, abuelo de Carlos V, pocas querellas habian precedido entre unos, y otros. La Princesa María de Borgoña, heredera de su padre Carlos el Atrevido, fue la hermosa Helena, que puso en armas los dos partidos. Esta Señora, pretendida para el Delfin de Francia, repelió la propuesta de aquel Príncipe por muy niño, y se casó con el Emperador Maximiliano. Vengóse despues del desayre el Delfin (ya Rey con el nombre de Carlos VIII) en la persona de la Princesa Margarita, hija de Maximiliano, y de María; pues habiendo contrahido esponsales con ella, la despidió, y se casó con Ana, Duquesa de Bretaña. Recibió en esta ofensa dos grandes heridas el corazon de Maximiliano, en que acaso la menos penetrante fue el desayre dado á su hija. Es el caso, que muerta ya entonces la Princesa María, pretendia Maximiliano con ardor á la Duquesa de Bretaña para segunda esposa suya, y llegó á firmar los Tratados con ella por su Procurador el Conde de Nasau. Estando las cosas en este estado, facil es conocer qué grande sería el dolor de Maximiliano al ver que un rival enemigo suyo, atropellando la fé de dos esponsales, le usurpase la pretendida esposa, habiendo hecho paso para este insulto por el desprecio de su hija.

7 De aquí nacieron porfiadas guerras entre los dos Príncipés. Muerto Maximiliano, y adquirida á la Casa de Austria la Monarquía Española, parecieron sobre el Teatro otros dos de las dos Casas, Carlos V, y Francisco I, en cuya emulacion concurrieron como causas, no solo la Política, y la Fortuna, mas tambien la Naturaleza, distribuyendo á entrambos excelentes prendas personales, que aun hoy tienen en las plumas de las dos Naciones pen-

diente la qüestion de qual deba ser preferido. Los muchos desayres que hizo la fortuna á Francisco I. á favor de Carlos V. especialmente en la pretension á la Corona Imperial, y en la jornada de Pavía, agriaron el ánimo de aquel Principe verdaderamente generoso, de modo que jamas pudo tolerar las dichas de su émulo; y para contrarestárlas buscó una alianza sin exemplar en los Reyes antecesores suyos, y sin imitacion en los succesores.

8 Continuaronse estas discordias en Felipe II, Rey de España, con los Reyes Franceses, que succedieron á Francisco. El empeño que por una parte se hizo de favorecer la liga Católica de Francia, y el desquite que se arbitró por la otra de dar aliento á los rebeldes de Olanda, las encendieron mas. De los principios señalados, juntos con la qüestion de precedencia entre los Embaxadores de las dos Coronas, que se disputó en el Concilio de Trento, y otras partes, ademas de las opuestas pretensiones de los Principes, y otros capítulos de disension, que sería prolixo referir, vino esta oposicion nacional, que se reputa ya como característica en Españoles, y Franceses, y en que erradamente se juzga que influye la naturaleza de uno, y otro País.

9 No negaré que hay alguna diversidad de genios en las dos Naciones. Los Españoles son graves; los Franceses festivos. Los Españoles misteriosos; los Franceses abiertos. Los Españoles constantes; los Franceses ligeros; pero negaré que esta sea causa bastante para que las dos Naciones estén discordes. La regla de que la semejanza engendra amor, y la desemejanza odio, tiene tantas excepciones, que pudiera borrarse del catálogo de los axiomas. A cada paso vemos diversidad en los genios, sin oposicion en los ánimos. Y aun creo que dos genios perfectamente semejantes no serían los que mas se amasen. Acaso se causarían mas tedio que amor, por no hallar uno en otro sino aquello mismo que siempre posee en sí propio. La amistad pide habitud de proporcion, no de semejanza, Unese la forma con la materia, y no con otra forma, con ser desemejante á aquella, y semejante á esta. Con corta dife-

ferencia pasa en la union afectiva lo que en la natural. Los ardores del amor se encienden en cada individuo por aquella perfeccion que halla en otro, y no en sí mismo. Puede ser que en otra ocasion, extendiendome mas sobre esta materia, ponga en grado de error comun el axioma de que la semejanza engendra amor, como comunmente se entiende.

## §. III.

10 LO que he dicho arriba, que la oposicion de dos Naciones viene de las guerras, y hostilidades, que recíprocamente se han hecho, se debe entender por lo comun, y no con la exclusion de que tal vez intervenga otra causa. Véese esto en la oposicion de los Turcos con los Persas, la qual es la mas enconada que hay en el Mundo entre Naciones diferentes. Siendo tanta la ojeriza que los Turcos tienen con los Christianos, es sin comparacion mayor su aversion á los Persas. Ningun oprobrio les parece bastante para exprimir el desprecio que deben hacer de aquella Nacion. Esto llega á la extravagancia de ser entre ellos como proverbio, que la Lengua Turca ha de ser la única que se hable en el Paraiso, y la Persiana en el Infierno.

11 Todo este encono nace ùnicamente de diferencia en materia de religion. Siendo todos Mahometanos, se tratan recíprocamente como Hereges. Mutuamente se imputan haber corrompido algunos textos del Alcorán; como si aquel disparatadísimo libro fuese capaz de mas corrupcion que la que trahe de su original. Pero el punto capital de la disension está en que los Turcos veneran á Abubequer, Othman, y Omar, como que fueron los tres primeros Califas, ó Pontifices Sumos, succesores de Mahoma; los Persas les niegan este caracter, y colocan por primer Califa á Alí, primo hermano, y yerno de Mahoma.

12 Por divertir al Lector con una cosa graciosa, y para que vea el horror que tienen los Turcos á los Persas, pondré aqui la conclusion de la Bula de Anatema, que contra

ellos expidió el Musti Esad Efendi, y la trahe en el segundo libro de su Historia del Imperio Othomano el señor Rikaut, que dice haberla copiado de un manuscrito antiguo, que halló en Constantinopla. Despues de enumerar el Musti Othomano los capítulos por donde los Persas son Hereges, y malditos de Dios, prosigue así: *Por lo qual claramente conocemos que vosotros sois los mas pertinaces, y pestilentes enemigos nuestros que hay en todo el mundo, pues sois mas crueles para nosotros que los Jecidas, los Kiasiros, los Zindikos, y los Durcianos; y por comprehenderlo todo en una palabra, vosotros sois el compendio de todas las maldades, y delitos. Qualquiera Christiano, ó Judio puede tener esperanza de ser algun tiempo verdadero fiel; pero vosotros no podeis esperar esto. Por tanto yo, en virtud de la autoridad que recebí del mismo Mahoma, en consideracion de vuestra infidelidad, y vuestras maldades, abierta, y claramente difino, que á qualquiera fiel, de qualquiera Nacion que sea, le es licito mataros, destruiros, y exterminaros. Si aquel que mata á un Christiano rebelde hace una obra grata á Dios; el que mata á un Persa hace un mérito que merece setenta veces mayor premio. Espero tambien que la Divina Magestad en el dia del Juicio os ha de obligar á servir á los Judios, y llevarlos acuestas, á manera de jumentos suyos; y que aquella Nacion infelíz, que es el oprobrio de todo el Mundo, ha de montar sobre vosotros, y á espolazos os ha de encaminar á toda priesa al Infierno. Espero, en fin, que muy presto sereis destruidos por nosotros, por los Tártaros, por los Indios, y por nuestros hermanos, y colegas de Religion los Arabes.* Pensamientos, y amenazas dignas de un Sectario de Mahoma. El caso es, que esta terrible excomunion parece que fue oracion de salud para los Persas, pues despues acá, en los encuentros que se han ofrecido, por la mayor parte dieron en la cabeza á los Turcos. ¿A quién no moverá la risa ver con quanta satisfaccion de la buena causa que defienden, se capitulan unos á otros sobre puntos de religion aquellos bárbaros?

*Quis ferat Gracchos de seditione querentes?*

§. IV.

## §. IV.

13 PEro volviendo á Españoles, y Franceses, lo que invenciblemente prueba que su oposicion quando la hay, es voluntaria, y no natural, es la amistad, y buena correspondencia con que viven hoy. Todos debemos repetir al Cielo nuestros votos para que nunca quiebre. Hoy depende de la cariñosa union de las dos Monarquías el lograr para esta un éxito felíz de las presentes negociaciones sobre la paz de Europa. Y nuestra quietud, y desahogo dependerá siempre del mismo principio. Si se atiende al valor intrínseco de la Nacion Francesa, ninguna otra mas gloriosa, por qualquiera parte que se mire. Las letras, las armas, las artes, todo florece en aquel opulentísimo Reyno. El dió gran copia de Santos á las Estrellas, innumerables Héroes á las Campañas, infinitos Sabios á las Escuelas. El valor, y vivacidad de los Franceses los hace brillar en quantos teatros se hallan. Su industria mas debe excitar nuestra imitacion, que nuestra envidia. Es verdad que esta industria en la gente baxa es tan oficiosa, que se nos figura avarienta; pero eso es lo que asienta bien á su estado; porque los humildes son las hormigas de la República. De su mecánica actividad tiran los mayores Imperios todo su resplandor. Y por otra parte se sabe que no tiene Europa nobleza de mas garvo que la Francesa.

# DIAS CRITICOS.

## *DISCURSO DECIMO*

*Habiendo en el primer Tomo impugnado los Años Climatéricos, impugnaré ahora los Dias Críticos, que son correlativos suyos.*

### §. I.

1 ES la Crise (de donde se denominan los dias Críticos, que por otro nombre llaman Decretorios) una súbita mutacion en la enfermedad, ó para la salud, ó para la muerte. Así la definen los Médicos, los quales tambien asientan que no en todas las enfermedades hay estas súbitas mutaciones; pues algunas veces estos dos enemigos, naturaleza, y enfermedad, lentamente, sin llegar á lance decisivo de campo á campo, se van consumiendo las fuerzas, ya la enfermedad á la naturaleza, ya la naturaleza á la enfermedad; pero en las enfermedades donde hay Crises, quieren que estas estén consignadas á los dias septenarios. Así lo decretó Hipócrates, acaso no como soberano, sino como subalterno de Pytágoras, que fue el primer Autor de la supersticiosa observacion de los números, tan valída entre los antiguos Gentiles, que sujetaron á su virtud, no solo los movimientos de las cosas inferiores, mas aun las operaciones de sus Deidades: *Numero Deus impare gaudet.*

2 El fallo de Hipócrates arrastró el comun consentimiento de los Médicos, los quales nunca faltan á decir, que hallan constantemente conforme la experiencia á quanto dictó aquel grande Oráculo suyo. Esto es en tanto grado, que niegan la fé á los experimentos, quanto pueden, en todo aquello que no leyeron en Hipócrates; pero en llegan-

gando á ser la experiencia tan palpable, que los obliga al asenso, ya dicen que hallan en Hipócrates aquello mismo que antes no querian creer, porque Hipócrates no le decia. ¡Qué contradicciones no padeció Harvéo para establecer el dogma de la circulacion de la sangre! Llevaba muy mal toda la familia Médica que aquel Ingles descubriese lo que se habia ocultado á los ojos linces de su adorado viejo. Llega el caso de no poder resistir la evidencia de los experimentos; y veis aquí que mudando de idioma, dicen ya que en Hipócrates hallan escrita la circulacion de la sangre, dando un sentido forzoso para este efecto á ciertas palabras muy confusas de Hipócrates.

3 Yo confesaré de muy buena gana que Hipócrates fue un grande hombre, como los Médicos en cange me confiesen que fue hombre. Y como me concedan esto, aunque sea con la protesta de no perjudicar al epiteto que le dan de Divino, pretenderé yo con justicia que nada se debe creer, solo porque Hipócrates lo dixo. No le desengañó á Hipócrates su grande entendimiento del torpe error de la pluralidad de Dioses. No niego que pudo ser en esto topo, y en otras muchas cosas lince; pero no se puede crer que en todo lo demas fue lince quien en esto fue topo.

## §. II.

4 En efecto, sea lo que fuere de la autoridad de Hipócrates, digo que la asignacion de dias críticos á los septenarios no se funda, ni en razon, ni en experiencia. En quanto á lo primero, no pienso que me haya de contradecir Médico alguno; siendo cierto que en quantos periodos observa la naturaleza, están aún debaxo de su llave las causas. Creémoslos porque los vemos; pero ningun Filósofo fue capaz de anticipar el conocimiento á la experiencia con el raciocinio. Aun despues de vistos los efectos, se anda tan á tientas en el exámen de las causas, que nadie sin temeridad puede lisonjearse de haber acertado con ellas. ¿Quién hasta ahora ha descubierto por qué el mar en su fluxo, y refluxo sigue los movimientos de

la

la Luna: por qué las fiebres intermitentes recurren en determinados dias; y asimismo todas las demas alteraciones periódicas? La variedad de sentencias muestra que aun no se descubrió la verdad. Si se traxese la semilla de alguna planta estrangera, y no conocida en Europa, yo desafiaría á todos los Físicos de estos Reynos, sobre que por mas analysis que hiciesen de ella, no averiguarían en qué tiempo del año florecería, y daría fruto. Y qué mucho, si hasta ahora nadie sabe por qué fructifican en la Primavera los guindos, y en el Estío, ú Otoño las cepas.

5 De modo, que aunque fuese verdadero el progreso de los dias críticos por septenarios, nadie antes de ver el efecto podria colegirle por el raciocinio. Despues que el efecto se dió por supuesto, se fué á buscar su causa en la Luna. Pero ¿quién averiguaría antes (aun quando pudiese penetrar que la Luna habia de influir en esto) que las crises habian de corresponder, no al mes lunar sinódico, que es de 29 dias, doce horas, y 44 minutos: ni al de iluminacion, que es de 26 dias con corta diferencia; sino al periódico, que es de 27 dias, 7 horas, y 43 minutos? Dexando aparte el mes Medicinal, que sin consentimiento de los Astrónomos fabricó Galeno por su capricho, y que como compuesto de dos de diferente naturaleza, el periódico, y el de iluminacion, es mas embolismado que el mismo mes embolísmico.

6 Es, pues, constante, que si hay algun fundamento para establecer los septenarios por criticos, se ha de tomar únicamente de la experiencia; pero yo reclamo contra este fundamento, por mas que estriben en él los Médicos, como incierto, y mal justificado, contentandome con esto por ahora.

## §. III.

7 DE los antiguos, Asclepiades, y Cornelio Celso, ambos Médicos de grande experiencia, y fama, contradixeron los dias críticos. De los modernos solo he visto declarados contra ellos á Lucas Tozzi, y al Doctor Martinez. Pero Juan Jacobo Waldismith dice que

que hay muchos en estos tiempos que siguen la misma opinion; y lo mismo supone Ballivio (*Lib.* 2. *cap.* 12.). Pregunto ahora si todos estos Médicos no tenian ojos como los demas para ver las crises, y en qué dias caian. Y si los tenian, ¿cómo la experiencia no les mostró los septenarios destinados para ellas? Sin duda que es la experiencia dudosa, quando la vemos afirmada por unos, y negada por otros; y sobre experiencia dudosa no puede firmarse máxima cierta,

8 Diráseme acaso, que en el exámen de qüestiones de hecho debemos estar á la deposicion del mayor numero de testigos, y son sin duda muchos mas los que testifican la experiencia de los dias críticos. Respondo, que se debe estár por el mayor número de testigos, como sean imparciales; pero los que se alegan por los dias críticos, todos, ó casi todos son parciales, como declarados, y ardientes Sectarios de Hipócrates, autor de esta doctrina. Estos tienen el interés de defender á Hipócrates; los otros solo el motivo de patrocinar la verdad.

9 Es raro el dominio que tiene Hipócrates, no solo en los entendimientos, mas aun en los sentidos de sus sequaces. No ven, ni palpan, sino lo que leyeron en Hipócrates. Un experimento solo que hallen conforme á sus máximas, abulta en su estimacion por mil experimentos; y mil experimentos contra ellas no suponen por uno. Sucedióme en alguna ocasion concurrir en el quarto de un enfermo con un Médico, el qual á vista de un vómito que le sobrevino al enfermo, le pronosticó pronta mejoría, fundado en un aforismo de Hipócrates en propios terminos. Yo, que ya en otras ocasiones semejantes habia observado falsificarse el aforismo de Hipocrates, afirmé que sucedería todo lo contrario, y que bien lexos de mejorar prontamente, se exâcerbaría mas por algunos dias la indisposicion que padecía, aunque sin riesgo en la vida. Sucedió puntualmente lo que yo dixe. Pero (¡cosa notable!) siendo el suceso constante, y siendo el Médico hombre veraz, sabio, y virtuoso, nunca fue posible re-

cabar de él una confesion clara del hecho, que él mismo habia palpado, aun testificandole en presencia suya el enfermo, y los asistentes. Tan cierto es, que los finos Hipocráticos mas creen á Hipócrates que á sus propios ojos. Podria referir en confirmacion de esto otros casos. El enfermo (que le nombro por si alguno quiere informarse con mas individuacion) fue el Padre Fr. Manuel de Cevallos, Prior entonces, y hoy Predicador mayor de este Colegio.

## §. IV.

10 PAso adelante. Los experimentos mismos que alegan los Autores que están á favor de los dias críticos, muestra ser incierta la pretendida experiencia. Para lo qual es de saber que para señalar los septenarios, no todos los Médicos empiezan á contar de una misma manera. Unos cuentan desde el primer asomo de la enfermedad: otros desde aquel tiempo que la lesion de las acciones es bien sensible, ó manifiestamente perceptible la fiebre: otros desde aquel en que el enfermo, no pudiendo resistir en pie la dolencia, se rinde á la cama. Y pasando muchas veces en estos tres estados algunos dias, es claro que el dia que para un Médico es séptimo, para otro es octavo, para otro nono, para otro décimo. De lo qual se infiere evidentemente que nos engañan, ó se engañan muchos de los que aseguran que experimentan críticos los septenarios; pues en este systema envuelve implicacion manifiesta que haya quatro dias consecutivos todos críticos.

11 Pero lo que verdaderamente sucede en esto es, que al ver la crise, cada Médico prescinde de su opinion propia, ó hace otra cuenta distinta de la que hizo al principio, para hacer que la crise cayga en el septenario, si segun la primera cuenta no cae. Entonces se figura, ó que la relacion del enfermo no fue exacta, ó él no observó las señas con toda diligencia; y así la enfermedad para la cuenta de los dias criticos empezó antes, ó despues del tiempo observado; ó en fin, quando no haya otro recurso, se atien-

atiende á la opinion de los que cuentan de otro modo. De esta suerte siempre Hipócrates, y Pitágoras se salen con la suya.

12 ¿Mas qué diremos de los muchos enfermos que en las epidemias de Hipócrates se halla haber tenido sus crises en todo número de dias, primero, segundo, tercero, quarto, &c? Este es un terrible aprieto; porque decir que Hipócrates no contó bien, sería punto menos que blasfemia. Tampoco puede atribuirse á irregularidad, porque los casos irregulares no suceden con tanta freqüencia.

## §. V.

13 NI los Médicos Hipocráticos van consiguientes en sus máximas: antes en la designacion de los dias críticos destruyen la misma regla fundamental que establecen para su cómputo: lo que (si el amor propio no me engaña) probaré con evidencia matemática.

14 Para lo qual es de advertir lo primero, que señalan por dias críticos el séptimo, catorceno, veinte, ó veinte y uno, veinte y siete, treinta y quatro, y quarenta. En los dos primeros, y tres últimos no hay discordia entre los Médicos. En el tercero hay alguna ocasionada de algunos textos opuestos de Hipócrates, pues de unos se colige que es crítico el dia veinte, y de otros, que lo es el veinte y uno. Mas esta controversia ya se concilia con bastante apariencia; porque segun el cómputo que se hace por el mes lunar (de que hablarémos luego), el dia último de la tercera semana coge doce horas del dia veinte, y otras tantas del veinte y uno; por lo qual no hay mas razon para tener á uno por crítico que á otro.

15 Es de advertir lo segundo, que, ademas de los dias críticos, señalan otros, que llaman índices, porque apuntan, ó significan lo que ha de suceder en los decretorios, cada uno respectivamente al inmediato que le succede. Estos son los dias quartos de cada semana lunar; conviene á saber, el quarto de la enfermedad, y el undécimo, y decimoséptimo.

16 En tercer lugar (lo que ya se apuntó aariba) se ha de advertir que arreglan los Médicos la serie de los dias críticos al curso de la Luna en el Zodiaco, ó mes periódico, el qual no es otra cosa, que aquel espacio de tiempo que la Luna, partiendo de un punto del Zodiaco, tarda en volver al mismo punto, y comprehende 27. dias, 7. horas, 43. minutos primeros, y 7. segundos. Pero despreciando minucias, que hacen embarazosa la cuenta, y su omision no induce error sensible, podremos suponer el mes periódico de 27, dias, y 8. horas justas, y así le suponen los Médicos.

17 Dividiendo, pues, el mes periódico en quatro semanas, de las quales cada una tiene no siete dias cabales, sino seis dias, y veinte horas, dicen que el quarto de cada semana es índice, y el séptimo decretorio. Esta es su doctrina; porque no pudieron ajustar con la Luna que gobernase la serie de las crises sino por este método.

18 Y supuesta esta doctrina, digo que yerran miserablemente la cuenta en quanto á dos dias, uno índice, y otro crítico. El índice es el decimoséptimo, y el crítico el quadragésimo. En lugar del primero debieran señalar el decimooctavo, y en lugar del segundo el quarenta y uno.

19 La razon de lo primero es, porque dando á cada semana lunar seis dias, y veinte horas, el quarto de la tercera semana coge mayor porcion del dia decimooctavo de la enfermedad, que del decimoséptimo; conviene á saber, de aquel catorce horas con corta diferencia, y de este no mas que diez, como sacará con evidencia qualquiera que se ponga á hacer la cuenta, que yo no quiero ponerla aquí, y gastar tiempo, y papel en ella, por ser tan facil. Luego por la máxima de que *la mayor parte trahe á sí la menor*, la qual siguen los Médicos en los demas dias índices, y decretorios, exceptuando los dos señalados, debieran dar el atributo de índice no al decimoséptimo, sino al decimooctavo, pues este es verdaderamente el quarto de la tercera semana.

20 Consiguientemente á esto es falso tambien lo que di-

dicen los Médicos para establecer por quarto de la tercera semana al decimoseptimo; esto es, que el catorceno es dia último de la segunda semana lunar, y primero de la tercera. La primera prerrogativa le toca legitimamente; pero na la segunda. La razon es, porque segun la cantidad expresada de las semanas lunares, el dia último de la segunda semena coge ocho horas del dia trece de enfermedad, y diez y seis del catorce; y así este por coger la mayor porcion del dia último de la segunda semana, debe tomar esta denominacion. Pero por la misma razon debe denominarse primero de la tercera semana el decimoquinto; pues coge diez y seis horas de ella, no tocándole al catorceno mas de ocho.

21 Aun es mayor el error en el quadragésimo que en el decimoséptimo; porque al quadragesimo le tocan mas de ocho horas del séptimo dia de la segunda semana del segundo mes lunar, quedandole diez y seis al quarenta y uno. Luego este debiera ser atendido por crítico, y no aquel. Lo que de aquí se colige es, que este negocio de los dias críticos vá á tientas; y que por mas que hagan los Médicos, no pueden ajustar á Hipócrates con la Luna.

22 Yo sospecho con gran fundamento que Galeno previó esta dificultad, y por eso ideó un mes lunar á su modo, que llamó medicinal, juntando la suma del mes periódico al de iluminacion, y partiendo despues por medio la suma total, de suerte, que la mitad de la suma total hiciese un mes medicinal entero, el qual venía á tener siete dias menos dos horas. Hecha de este modo la cuenta, legitimamente salía por índice el decimoséptimo, y por decretorio el quadragésimo, y ademas de eso en el dia veinte no habia el embarazo de haber de partir mitad por mitad su critiquéz con el veinte y uno. Pero como ni Galeno para la fábrica de su mes se gobernó por los Astrólogos, ni despues de fabricado se gobiernan por él los Médicos, no necesita de mas impugnacion que advertir la voluntariedad de su cómputo.

§. VI.

## §. VI.

23 MAs por apurar del todo la materia, me adelanto á probar que no solo la cuenta que hacen los Médicos es errada, sino que no se puede hacer en este asunto alguna que no lo sea. Quiero decir, que de qualquiera modo que se cuenten los septenarios, será falso decir que tocan á los septenarios las crises.

24 Para esto supongo (lo que nadie puede negar) que las mutaciones periódicas que se hacen en qualesquiera líquidos, se arreglan, no solo al influxo de una causa, sino al complexo de todas las que concurren; y no solo al influxo de las causas, mas tambien á la naturaleza de los mismos líquidos. Esto se palpa en infinitos exemplos. Aunque la Luna sea, segun la opinion comun, causa de la intumescencia de las aguas marinas, y de la del humor nutricio de las plantas, siguen una, y otra intumescencia distintos periodos, pues aquella sucede dos veces al dia, y esta una vez cada mes. En el mismo mar hay notable diferencia por razon de las causas parciales, que concurren con el influxo de la Luna. Así en Negroponte sucede el fluxo, y refluxo muchas veces al dia; y en muchas partes del Mediterraneo no se observa fluxo, ó refluxo alguno. Aunque los mismos Astros influyan en todas las plantas, no sucede en el mismo tiempo, ni observa los mismos periodos la maturacion de sus frutos, porque el jugo es de diferente naturaleza; y aun siendo de la misma, la calidad del terreno, y accidentes de la Atmosfera inducen bastante variacion. Las fermentaciones, tanto naturales, como chímicas, se hacen á muy diferentes plazos, segun la varia cantidad, y naturaleza de los líquidos: unas son muy prontas, otras muy lentas. Aun los líquidos de una misma naturaleza especifica, solo por razon de la diferencia individual fermentan mas, ó menos prontamente, como se ve en los vinos.

25 Supuesto esto, discurro así. En distintas enfermedades, aun de las agudas, es distinta la calidad, y mixtion de los humores viciosos. En las enfermedades, que se distin-

tinguen especificamente, no tiene esto duda. Luego la fermentacion de ellos seguirá distintos periodos: por consiguiente no se puede señalar regla general, y uniforme, que determine los plazos de la lucha decisiva entre la enfermedad, y la naturaleza; antes en distinta enfermedad será distinto el dia del duelo.

26 Donde se ha de advertir (para esforzar mas esta dificultad) que la diversidad especifica de las enfermedades tiene mas latitud que la que comunmente se piensa; pues muchas, que ostentan gran parentesco en la superficie, esconden mucha oposicion en el fondo. Véese esto claro en las fiebres epidémicas, que siendo una la cara, suelen pedir distinta, y aun opuesta cura. Así yo creo poder asegurar con razon que en varias clases de enfermedades, aunque los Médicos piensan distinguir el concepto especifico, no señalan sino el genérico. ¿Cómo, pues, habiendo tanta distincion en las enfermedades, y por consiguiente en los humores, pueden señalarse á sus fermentaciones, y segregaciones unos mismos periodos?

27 Ni aun se puede hacer esto, siendo una misma enfermedad en quanto á la especie; porque, como ya vimos arriba, la diferencia individual basta para variar el periodo. Las combinaciones de las partículas heterogeneas de los humores (aun quando se suponga ser estos especificamente unos mismos) son inumerables, y á proporcion son mas lentas, ó aceleradas las fermentaciones, como se ve en las mixtiones chímicas, que aun haciendose con las mismas especies de ingredientes, segun que se varía la dosis de este, ú de aquel, fermentan mas breve, ó tardamente.

28 Esfuerzase esto con la paridad de las fiebres intermitentes, las quales, segun se distinguen entre sí, tienen sus recursos periódicos en distintos plazos, en que hay tanta variedad como se sabe. Y aun una misma fiebre, en virtud de algunas mutaciones accidentales, sale del compás que habia tomado al principio: ya se acelera: ya se retarda: ya la que seguía determinado rithmo, se hace errante.

ya

ya la que repetia cada dia, alterna; ya repite cada dia la que alternaba. Es preciso que en los períodos críticos de las fiebres continuas haya la misma variedad, pues hay el mismo principio; conviene á saber, la distincion, ya substancial, ya accidental de unas á otras.

## §. VII.

29 FInalmente (dexando otras muchas cosas) me parece absurda, é increible aquella alteracion que los Médicos suponen en la serie de los dias críticos en pasando la enfermedad del quarenta; en cuyo caso dicen que ya las crises no proceden por septenarios, sino por veintenos, y así son críticos el sexâgesimo, octuagésimo, centésimo, y centésimo vigésimo. ¡Raro salto! para el qual es preciso fingir que la Luna, cansada de la superintendencia crítica, la substituye en otro Astro, que hebdomadice de veinte en veinte dias; ó por lo menos, hecho muy morlona esta guisandera de las fiebres, solo de tres en tres semanas se digna de baxar á revolver la cazuela de los humores.

30 No omitiré aquí que el grave, y eloqûente Cornelio Celso, aunque muy venerador de Hipócrates en la parte pronóstica, en quanto á la asignacion de dias críticos le halle destituido de toda razon; y dice, que así él, como otros célebres Antiguos, se dexaron arrastrar ciegamente á la supersticiosa observancia de los números, por la autoridad sola de Pytágoras: *Adeò apparet quacumque ratione ad numerum respeximus, nihil rationis sub illo quidem Auctore* (Hippócrates) *reperiri. Verum in his quidem antiquos tunc celebres admodum Pythagorici numeri fefellerunt.*

## *NOTA.*

Con la ocasion de haber citado en este Discurso á Lucas Tozzi, me parece advertir la poca razon con que algun Médico en uno de tantos impresos, como en asunto de Medicina parecieron el año pasado, quiso ajar la grande opinion de este insigne hombre. Fue Lucas Tozzi primer

mer Médico del Papa Inocencio XII. Muerto este Pontífice, casi al mismo tiempo fue solicitado por el Colegio Sacro para Médico del Cónclave, y de Carlos Segundo, Rey de España, para que viniese á curarle de la enfermedad, de que muy presto murió. Pusóse en camino el Tozzi, aceptando este segundo partido; pero arribando á Milán, le llegó la noticia de la muerte del Rey de España: con que se volvió á Roma, adonde, y en toda Italia fue famoso por su excelencia en la práctica de su arte; y por sus escritos lo será en toda la posteridad. Esto no curará la desabrida índole de algunos Médicos, que en citandose contra su opinion algun Autor, aunque sea el mas insigne del mundo, no se embarazan en decir que es un trastuelo, &c. Pero déxenme siquiera elogiar á los muertos los que llevan tan mal que alabe á los vivos:

*Hæ sunt invidiæ nimirùm, Regule, mores*
*Præferat antiquos semper ut illa nobis.*

# PESO DEL AYRE.

## *DISCURSO XI.*

### §. I.

1 LAs experiencias con que los Filósofos de tiempo inmemorial probaban (á su parecer demostrativamente) ser imposible espacio vacío de todo cuerpo en el Universo, exâminadas mejor, se halló no probaban eso, sî otra cosa muy diferente; conviene á saber, la pesantéz, y fuerza elástica del ayre. Los primeros que descubrieron al mundo este secreto fueron los dos célebres Matemáticos Florentinos, maestro, y discipulo, Galileo, y Torrizeli. Despues de estos, otros muchos, variando, y combinando de diversos modos aquellas experiencias, hallaron siempre

tan uniformemente correspondientes los efectos á la causa referida, que ya hoy en las Naciones pasa esta por materia demostrada entre los Filósofos de todas las Escuelas; habiendose rendido á la fuerza de la evidencia aun los Aristotélicos mas tenaces. Pero porque esta doctrina aun es peregrina en España, donde la pasion de los Naturales por las antiguas máximas hace mas impenetrable este pais á los nuevos descubrimientos en las ciencias, que toda la aspereza de los Pyrineos á las esquadras enemigas; la explicaré ahora con la mayor claridad que pueda.

2 La experiencia principal en que fundaban los antiguos Filósofos la repugnancia del vacío, es bien sabida. Llénese de agua, ú de otro licor qualquiera, un tubo cerrado por uno de los dos extremos, y vuelto abaxo el extremo abierto, se verá que el agua no cae; antes, contra lo que pide su natural gravedad, queda suspensa, ocupando la concavidad del tubo. Esto parecería no poder atribuirse á otra cosa sino á que en aquel tiempo que tardaría en despeñarse el agua, necesariamente habia de estár vacía de todo cuerpo la concavidad del tubo, no pudiendo entrar el ayre, ni por la boca del tubo, pues le estorba la agua, ni por otra alguna parte, suponiendose por todas las demas cerrado. De aquí inferian ser sumo el horror que tiene la naturaleza al vacío, pues fuerza á la agua á que contra su natural propension al descenso, se mantenga suspensa para estorbarle.

3 Confirman esto, porque abriendo la parte superior del tubo, como se hace con la bomba, al punto cae la agua: luego es porque entrando entonces el ayre, se evita el vacío; y por consiguiente solo el miedo del vacío, ó la ansia de estorbarle, la tenia antes suspendida. Aun mas claro parece que se ve el conato de la naturaleza á impedir el vacío en el ascenso que hace el agua en la geringa, ó bomba, al paso que se retira el embolo, que llenaba su hueco.

3 Lo mismo infieren de la experiencia de dos cuerpos planos, y lisos, contiguos segun las superficies planas, los qua-

quales piden una casi inmensa fuerza para separarse, de modo, que las dos superficies planas queden enfrente una de otra; lo qual discurren sucede así, porque no pudiendo el ayre entrar en un instante á ocupar el espacio que quedaría entre los dos cuerpos, necesariamente se daría allí vacío por algun breve tiempo.

## NOTA.

5 *Aquel cuerpo de figura cylindrica, que llena la concavidad de la bomba, y que con su extraccion hace subir el agua, llaman los Latinos Embolus, voz que tomaron de los Griegos, y los Franceses Piston. Yo uso de la voz Embolo, porque no sé que la tenga propia en nuestro Idioma.*

## §. II.

6 SAbiamente notó el Padre Dechales una gravísima inadvertencia de los que atribuyen el ascenso del agua al cuidado de la naturaleza en impedir el vacío; la qual consiste en que descuidando de la causa eficiente, que es la principal en la consideracion fisica, solo señalan la final. Demos que el agua sube por impedir el vacío. Ese es el fin del movimiento. ¿Pero qual es el agente que mueve la agua? No ella á sí misma; porque todo lo que se mueve, es movido por otro. Fuera de que esto sería suponer agente intencional á la agua, que conociendo el riesgo que al Universo amenaza en el vacío, solícita se mueve á precaverle. Recurrir al solitario influxo de la causa primera, es escapatoria condenada en buena Filosofia. Muy defectuoso hubiera Dios criado el Universo, si no hubiese fuerzas en toda la naturaleza para remediar, ó precaver el daño que le puede hacer un agente determinado. Acudir á las causas segundas universales, Cielos, y Astros, es caer en el mismo inconveniente. Fuera de que los Astros no están atisbando á las contingencias de acá abaxo para acomodar á ellas sus influxos. Del mismo modo se han de mover, y lo mismo han de influir, que yo me ponga á travesear con una geringa en un barreñon de agua, ó que me

esté quieto. Constantes, y arreglados tienen sus movimientos, sin dependencia de quanto acá abaxo puede alterar el libre alvedrio de los hombres. Decir que la naturaleza es quien mueve la agua, es decir nada. La naturaleza, tomada en comun, es ente nominal, concepto metafisico, ó idea Platónica. Las razones comunes son duendes de los espacios imaginarios, que jamas harán otra cosa que enredar en las cabezas de los Lógicos. La naturaleza solo es algo, y solo puede hacer algo, como contraída á este, y aquel ente determinado; y así es menester señalar qué ente particular es el que mueve la agua para que suba; lo qual no se hará jamás, á menos de recurrir con los modernos al peso del ayre, cuya doctrina vamos ya á explicar.

## §. III.

7 QUe el ayre es pesado no se le ocultó á Aristóteles, pues en el libro 4. de Cœlo, cap. 4. expresamente lo afirma, y lo prueba con la experiencia de que el pellejo inflado pesa mas que vacío. Pero los Peripatéticos vulgares, contentandose con trasladar unos de otros, no exâminan lo que dexó escrito de bueno su Maestro; y todo es escandalizarse de los modernos, aun quando estos no hacen otra cosa que repetir, y poner claro lo que Aristóteles, ó sus traductores escribieron un poco turbio. El señor Homberg, de la Academia Real de las Ciencias, confirmó la experiencia alegada por Aristóteles, porque pesó un globo de vidro de trece pulgadas de diámetro lleno de ayre en su estado natural: quitóle despues el ayre por medio de la Máquina Pneumática, y pesandole de nuevo, le halló una onza menos de peso.

8 Que el ayre lo tenga esto por su propia naturaleza, ó por los hálitos, y corpùsculos que nadan en la atmósfera, no nos hace al caso, pues nuestro intento solo es demostrar que este ayre grosero, é impuro que respiramos, es pesado, y que á esta causa, y no á otra se debe atribuir el ascenso, y suspension de los licores en los tubos. Pero antes de llegar á este exâmen, es preciso descubrir la co-

ne-

nexîon que tiene el peso del ayre con su fuerza elástica, ó impulso de su resorte; porque uno, y otro concurre al efecto dicho.

9 Consta de innumerables experimentos que el ayre es capaz de comprimirse, y dilatarse, y que es portentosa la distancia que hay entre su mayor compresion, y su mayor dilatacion. El diligentísimo Boyle, por sus repetidas, y bien regladas observaciones halló que el espacio que ocupaba el ayre en su mayor rarefaccion, era quinientas y veinte mil veces mayor que el que ocupaba en su mayor compresion (*tom. 1. de Aeris rarefacti, & compressi extensione*). Y aun halla posible que el arte llegue á comprimirle, y extenderle mas. De hecho parece que no se engañó en su conjetura, pues Monsieur Papin, que despues adelantó mas la perfeccion de la Máquina Pneumática, extendió mas el ayre que Boyle.

10 Supuesto el peso del ayre, y supuesta tambien su aptitud á comprimirse, y dilatarse, sea tanta, ó mayor, ó menor de lo que hemos dicho, se infiere con evidencia que este ayre inferior que respiramos, y en que vivimos, está notablemente comprimido en fuerza del peso del superior que carga sobre él; por consiguiente se dilatará á mucho mayor espacio del que actualmente ocupa, si aquel peso no le oprimiera. En esto consiste la fuerza elástica, ó impulso del resorte, el qual no es otra cosa que aquel conato que qualquiera cuerpo, comprimido violentamente hace para ocupar el mayor espacio que naturalmente le es debido.

11 Notaré aquí tambien (porque importa) que la fuerza elástica del ayre comprimido es perfectamente igual á la fuerza del peso del ayre comprimente. La razon es, porque quando algun peso carga sobre un muelle, le va recogiendo, ó encogiendo hasta un punto determinado, en que es tanta la resistencia del muelle, como el peso que le encoge. Por tanto la elasticidad, ó ímpetu del resorte del ayre comprimido está en perfecto equilibrio con el peso de la columna de ayre que carga sobre él.

§. IV.

## §. IV.

12 ENtendiendo bien esto, se comprehenderá facilmente cómo de la causa dicha dependen todos los fenómenos que antes se atribuían al miedo del vacío. Sube la agua en la bomba al retirar el embolo, porque gravitando el ayre sobre la agua que está en el estanque, ó barreñon, con su peso la obliga á subir por el agujero de ella; y como por el extremo opuesto no puede entrar el ayre, por estár cerrado, falta la gravitacion por la parte interior, que era la única que podria hacer que la agua no obedeciese al impulso que le da con su peso el ayre externo.

13 Mantienese la agua en el tubo, aun despues que este se levanta á alguna distancia de la superficie de la tierra, ó de la agua, porque el ayre que está debaxo, por estár comprimido con el peso de la atmósfera, tiene tanta fuerza para resistir el descenso de la agua, como el peso de aquella tuvo para hacerla subir en la bomba.

14 Dos cuerpos contiguos por las superficies planas hacen gran resistencia á la division, porque ya el peso del ayre, ya la fuerza elástica que adquirió con la compresion, los impele fuertemente por los lados uno ácia otro.

15 Dudaráse acaso por qué poniendo el extremo abierto de un tubo en la superficie del agua, y teniendo el extremo opuesto cerrado, no sube la agua al tubo; siendo así que parece debiera subir, porque el ayre gravita sobre la agua que está en torno de la boca abierta del tubo, y no dentro de la concavidad de este, por estár cerrado el otro extremo. Respondo, que el ayre que está dentro del tubo, por estar comprimido á proporcion del peso del ayre externo, tiene tanta fuerza elástica para resistir el ascenso de la agua, como aquel tiene para impelerla arriba; y así, equilibradas las dos fuerzas, el agua se queda en la misma altura que tenia antes.

16 Por estos principios se resolverán otras muchas qüestiones que podrian hacerse, no habiendo alguna que

no

no tenga clara solucion, como se haya penetrado bien lo que hemos dicho de las dos fuerzas de gravitacion, y elasticidad del ayre; advirtiendo, que en algunos fenómenos es causa únicamente la gravitacion, en otros la elasticidad. en otros una, y otra juntas; sí bien, que como la elasticidad depende necesariamente de la gravitacion, siempre esta obra, por lo menos mediatamente, aun quando el efecto parece depender solo de aquella.

## §. V.

17 QUe por las causas dichas, y no por el miedo del vacío, sube la agua, ó se mantiene suspensa, se demuestra con las experiencias siguientes. Usando de un tubo muy largo, como de quarenta pies, ó mas, cerrado por una extremidad, el qual se llene de agua, y despues se vuelva, sin que la agua se vierta, hasta colocar el orificio patente ácia baxo, baxará el agua del tubo hasta la altura de treinta y dos pies, ó poco mas, donde se quedará suspensa. Si la experiencia se hiciere con azogue, no subirá este, en qualquiera tubo que sea, mas de dos pies, y tres dedos con corta diferencia. Si los tubos se inclinan, quanto mas se aparten de la perpendicular, tanto mas capacidad de ellos ocuparán, así la agua, como el azogue; pero sin pasar jamas la agua de la altura perpendicular de treinta y tres pies, ni el azogue de la de dos pies, y tres dedos.

18 Ahora se arguye así. Si la agua, ó el azogue subieran solo, y se mantuvieran suspensos, por estorbar el vacío, al volver el tubo quedarian elevados hasta su mayor altura, ocupando toda la capacidad del tubo, porque no se diese vacío en la parte superior de la concavidad; no sucede así: luego no es el horror del vacío quien llama los líquidos ácia arriba.

19 Mas. O aquel espacio que resta desde la altura de treinta y tres pies, adonde llega la agua, hasta la extremidad superior del tubo, queda vacío de todo cuerpo, ó no. Si lo primero, ya el vacío es naturalmente posible, y

no

no le tiene la naturaleza el horror que se dice. Si lo segundo, qualquiera cuerpo que se diga que ocupa aquel vacío, ese mismo podrá ocupar toda la concavidad del tubo, y escusará á la agua el trabajo de subir, contra su natural inclinacion, en la bomba, ni un dedo solo; y quando se vuelve el tubo, caerá toda la agua: porque si pudo entrar algun cuerpo sutil en la parte superior, y por eso baxó la agua aquellos siete, ú ocho pies, como lo restante del tubo no está mas cerrado, podrá entrar en todo él: con que no tendrá la agua motivo para quedar suspensa en la altura de treinta y dos pies, como ni el azogue en la de dos pies, y tres dedos.

20 Sube, pues, la agua treinta y dos pies, y el azogue dos pies, y tres dedos, porque tanto peso tiene esta altura en el azogue, como aquella en el agua; y así se equilibran con el peso del ayre el peso del agua en treinta y dos pies, y el del azogue en dos pies, y tres dedos. Ni pueden subir de este termino; porque llegando á estar equilibrado el peso del ayre con el de los dos líquidos, no tiene fuerza para hacerlos subir mas. Supongo sabido, para inteligencia de esta materia, que los liquidos contiguos, ó comunicantes entre sí, se equilibran á proporcion de su peso especifico, combinado con la altura de la columna, y no con lo grueso de ella; y asi en dos tubos comunicantes, de los quales el uno fuese mil veces mas ancho que el otro, se equilibraria una libra de agua en el menor con mil libras de agua en el mayor, y quedarían en la misma altura.

## §. IV.

21 QUe el peso del ayre, y no otra cosa determina los líquidos al ascenso, se demuestra mas, porque constantemente observan la regularidad de subir mas, ó menos, á proporcion del mayor, ó menor peso específico de los mismos líquidos. La agua sube con el exceso dicho sobre el azogue, porque es igual el exceso que hace el azogue en peso al agua. El vino sube algo mas que el agua, porque es algo mas ligero.

Mas

22 Mas. Se ha observado infinitas veces que el azogue en el barómetro sube mas, quanto es mas baxo el sitio en que se hace la experiencia; y menos, quanto el sitio es mas elevado: de suerte, que sube menos en el medio de la subida de un monte que en el valle; y menos en la cumbre que en el medio. Lo qual no puede atribuirse á otra cosa sino á que quanto mas alto es el sitio, tanto es menor la altura de la atmósfera, y por tanto menor el peso del ayre que carga sobre el azogue.

23 De las experiencias alegadas se infiere evidentemente ser quimérico el efugio de decir que los liquidos suben â determinada altura del tubo, porque lo restante de su concavidad es ocupado por los hálitos exhalados de los mismos líquidos. Si fuese así, tanto subieran en la cumbre de un altísimo monte como en un valle; pues no exhalan allí mas vapores que abaxo. Subiría menos el vino que la agua, pues como mas vaporoso, daría hálitos para ocupar mayor porcion de la concavidad del tubo. El azogue sería preciso concebirle sumamente vaporoso, pues es tan poco lo que sube. A proporcion de la altura del tubo, subiría mas, ó menos el licor, por ser mas, ó menos lo que resta de concavidad que han de ocupar los hálitos; todo lo qual es contra la experiencia.

## §. VII.

24 Finalmente, los experimentos de la Máquina Pneumática, ó máquina del vacío, como la llaman otros, por sí solos ponen esta materia fuera de opinion. Introducido en el recipiente de dicha máquina el barómetro, ó tubo lleno de azogue, á proporcion que se va extrayendo el ayre del recipiente, va baxando mas, y mas el azogue; é introduciendo despues de nuevo el ayre, en la misma proporcion vuelve á subir, hasta colocarse en la altura en que estaba antes. Lo mismo sucede con la agua, y todos los demas licores. Boyle en su máquina agotó el ayre hasta el punto de no ocupar el azogue mas que un dedo de altura en el tubo. Como despues de Boyle se ha adelan-

tado la perfeccion, y uso de la Máquina Pneumática, facilitandose mucho mas la extraccion del ayre, no dudo que se baxe ya mucho mas el azogue en el barómetro, ó acaso enteramente le desocupe; aunque no me acuerdo de haber leido cosa particular sobre esta materia.

25 El mismo Boyle hizo la experiencia de poner en el recipiente dos tablas de marmol perfectamente lisas una sobre otra, pero la de abaxo ligada al mismo recipiente; y habiendo quitado el ayre, halló que sin dificultad alguna se separaba, aun conservando el paralelismo de las superficies. Todo esto prueba concluyentemente, que en todos estos efectos nada hace el miedo del vacío, si solo el peso, y elasticidad del ayre; la qual como falte en el recipiente de la Máquina Pneumática, ó por lo menos se debilite mucho, porque ya que no se quite del todo el ayre, queda tan poco, que es preciso enrarecerse en gran manera, y á proporcion perder de su fuerza elástica; no puede hacer subir los licores sino á cortisima altura, ni comprimir sino muy debilmente los mármoles uno con otro (*a*).

(*a*) Aunque las razones con que hemos probado el peso del ayre, son absolutamente concluyentes, porque hemos sabido que hay algunos sugetos tan rudos que no penetran su fuerza; y así se mantienen en la vulgar preocupacion; añadiremos en prueba de lo mismo dos experimentos de Monsieur Homberg, cuya ilacion en orden al asunto es proporcionada al entendimiento mas obtuso.

2 Habiendo Monsieur Homberg extraìdo por medio de la Máquina Pneumática el ayre de un globo de vidrio hueco, de veinte pulgadas de diámetro, le pesó: dexó despues entrar el ayre, y pesandole de nuevo, vió que pesaba dos onzas, y medio adarme mas. ¿Quién aumentó el peso, sino el ayre introducido? Luego el ayre es pesado. Este experimento fue hecho en el Estío, y en un tiempo muy sereno.

3 Pesó despues por el mes de Enero el mismo globo lleno de ayre en un tiempo frigidisimo, y halló que pesaba quatro onzas y media mas que vacìo de ayre; de suerte que venìa entonces á tener el ayre mas que duplicado el peso del primer experimento. Es claro que esto proviene de estár el ayre mas comprimido en tiempo frio, y por consiguiente pesar mas debaxo de igual superficie, que en tiempo cálido; asi como si ocupasen el hueco del vidrio con lana muy comprimida, pesaría mucho mas que ocupandole con lana esponjada. (Hist. Acad. año 1698).

ES-

# ESFERA DEL FUEGO.

## *DISCURSO XII.*

### §. I.

1 MUy desigual contemplo la fortuna en dos Filósofos antiguos, Xenofanes el uno, el otro Occelo, discípulo de Pitágoras. Estos dos Filósofos nos traxeron dos notables noticias de dos Regiones confinantes entre sí; bien que muy distantes de nosotros. Xenofanes dixo que la Luna era habitada no menos que la tierra, y del mismo modo poblada de hombres, brutos, y vegetables. Occelo esparció por el Mundo que inmediata al Cielo de la Luna yacía extendida por toda su concavidad una Esfera de verdadero fuego. La primera noticia, bien que opuesta al testimonio de las Sagradas Letras, no tiene contra sí el informe de los sentidos: para conocer la falsedad de la segunda, no es menester mas que abrir los ojos. Con todo, Occelo tuvo, y tiene aun hoy infinitos Sectarios. A Xenofanes apenas se le puede asegurar alguno; pues aunque poco há el célebre Matemático Christiano Huigens, inventor de la Péndula, escribió un libro sobre el asunto de estár habitados todos los Planetas, mas se debe creer que lo hizo por juguete de ingenio, á competencia de Keplero, que por opinion: y el mismo concepto se puede hacer del otro Filósofo, que en Plutarco (*lib. de Orè orbis Lunæ*) para comprobacion de la sentencia de Xenofanes fingió haberse visto caer un Leon de la Luna sobre la tierra del Peloponeso.

2 La sentencia de la existencia del fuego próximo al

Cielo de la Luna, sería sin duda muy cómoda á los antiguos Persas, y Caldéos, que adoraban este elemento como Deidad, y así estaría mas proporcionado á sus cultos, colocandole en aquella elevacion. Con todo, á ninguno de aquellos ancianísimos Filósofos de Caldea, y Persia, los dos Zoroastros, Azonaces, Beroso, Hystaspes, ni Ostanes; sí solo á Occelo Pytagórico se atribuye la gloria de este descubrimiento. Dió gran vuelo á la opinion de Occelo la persuasion (falsa como luego veremos) del patrocinio de Aristóteles. Debaxo de cuyo supuesto, hecho el Estagirita dueño del Orbe literario, todo el Mundo subscribió á la existencia de la esfera del fuego; hasta que haciendo frente Cardano al consentimiento universal, tras de este algunos ilustres Peripatéticos se declararon contra la comun opinion. De este bando fueron muchos famosos Jesuitas, como Arriaga, Cabeo, Scheinero, Kircherio, y Gaspar Scotto, á quienes sin embarazo seguimos; porque á la comun opinion, al paso que ni la autoridad de Aristóteles la favorece, ni alguna sólida razon la apadrina, la experiencia manifiestamente la impugna.

3 Los lugares que se citan de Aristóteles por la esfera del fuego, son: El primero, lib. 1. de Cælo, cap. 2. & 3. El segundo, lib. 4. de Cælo, cap. 4. El tercero, lib. 1. Meteor. cap. 3. En el primer lugar habla Arisróteles, no del fuego elemental, sino de la materia celeste, á quien á veces da nombre de fuego: de lo qual se convencerá quien leyere con atencion aquellos dos capítulos, especialmente la última parte del quarto. En el segundo lugar no dice palabra de tal esfera del fuego. Solo afirma, y prueba, que es el fuego el mas leve de todos los elementos, porque en qualquiera parte del ayre que se coloque la llama, se mueve ácia arriba.

4 El último lugar, que es donde podia buscar algun patrocinio la comun sentencia, es donde Aristóteles manifiestamente la destruye; pues dice abiertamente que aquel cuerpo colocado entre el ayre inferior, y el último Cielo, aunque se acostumbra llamar fuego, no lo es, y que solo

se

se le dió ese nombre por ser un cuerpo caliente, y seco. Pondré sus palabras, porque á nadie quede vestigio de duda: *Ergo in medio, & circum medium id habetur, quod gravissimum, atque frigidissimum, idemque discretum est, terram dico, & aquam. Sed circum hæc, & illa quæ iisdem proxima cohærent, tum aerem, tum id quod ex consuetudine Ignem vocamus, poni affirmamus; ignis tamen non est, cum ille sit caloris redundantia, & quasi fervor quídam.* Inmediatamente se explica mas, advirtiendo que aquello que ocupa la parte superior del espacio interpuesto entre la Luna, y la Tierra, y á quien se dió el nombre de fuego, no es otra cosa que el agregado de muchas exhalaciones, que como mas leves subieron sobre los vapores; y por ser cálidas, y secas se pueden considerar como virtualmente igneas: *Verum oportet intelligere partem elementi terræ circumfusi, qui aer dicitur, quique etiam á nobis ita appellatur, humidam, calidamque esse, quoniam vapores mittit, ipsiusque terræ aspirationes continet: superiorem autem partem calidam, & siccam. Natura enim evaporationis, statuitur humor, & calor; aspirationis calor, & siccitas. Evaporatio etiam facultate est tamquam aqua; aspiratio perinde ac ignis.* ¿Quién no se admira á vista de esto, que en las Escuelas constantemente se dé á Aristóteles por Patrono de la esfera del fuego, creyéndolo unos sin examen, porque otros lo dixeron sin reflexîon?

## §. II.

5 ¿Y Qué importaría que Aristóteles fuese de ese sentir, si la experiencia, y la razon están por el opuesto? Nadie ha visto ese fuego allá arriba. Luego no le hay. Es clara la conseqüencia; porque el fuego, como resplandeciente, donde no hay estorbo interpuesto necesariamente es visible. Ese fuego no tiene pábulo en que cebarse, porque el ayre no puede serlo: luego aunque Dios le hubiera criado al principio, muy luego se hubiera apagado. Decir que aquel fuego, por ser elemental, y puro, no quema, ni resplandece, es hablar por an-

to-

tojo, introducir un misterio increible en la naturaleza, y confundir toda la Filosofia. Nadie hasta ahora descubrió otro medio para conocer que dos substancias son de una misma, ú de diferentes especies, que la conveniencia, ú desconveniencia en los accidentes sensibles; porque las substancias por sí mismas no pueden conocerse. Luego careciendo aquel cuerpo contiguo al Cielo de la Luna de todos aquellos accidentes que observamos en el fuego de acá abaxo, necesariamente se debe reputar por ente de distinta especie. Y si este argumento no valiese, no habría alguno con que convencer á quien se le antojase decir que el ayre mismo que respiramos es fuego: que la agua es tierra: que la tierra es ayre: que todas las plantas son de una misma especie, &c. Dios nos dió sentidos para informarnos de los objetos. Ellos son las guardas, que puestos á la entrada de la alma, deben registrar si es contrabando, ó género permitido; esto es, mentira, ó verdad, quanto la opinion agena pretende introducir en esta animada república. Ceder al testimonio uniforme de los sentidos, es obsequio vinculado á los derechos de las verdades reveladas. Por tanto, si esta humilde deferencia, concedida á la autoridad divina, es sacrificio; concedida á la humana, es sacrilegio, porque es igualarlas en el tributo, y el respeto.

6 La razon conspira con el sentido á desterrar ese invisible fuego, como ocioso, y inutil en el Mundo. ¿De qué puede servir una llama que á ningun viviente alumbra, ni calienta? Solo asintiendo á la opinion apuntada arriba de que hay habitadores en la Luna, se podría decir, que les hace el fuego inmediato el beneficio de enjugarlos de las humedades de aquel Astro. En una region donde no hay generaciones, y corrupciones, tampoco puede servir, ni para la composicion, ni para la disolucion de los mixtos; ¿pues á qué fin le ha criado Dios?

§. III.

## §. III.

7 Prueban los Autores contrarios su sentencia, lo primero con la experiencia de que la llama siempre sube arriba, como que va á buscar su esfera. Este es el grande argumento de los contrarios. A que respondo, que la llama para subir no ha menester tener arriba su esfera; sí solo ser mas leve que el ayre que la circunda. Generalmente entre cuerpos liquidos de desigual levidad, ó gravedad, siempre el mas leve sube sobre el que lo es menos, sin necesitar para esto de tener arriba esfera propia que le llame. Así sube el humo, sin que haya arriba una esfera propia del humo. Suben las exhalaciones, suben los vapores sin parar, hasta que llegan á aquel punto donde el ayre, siendo ya mas leve que este inferior que respiramos, quedan en equilibrio con él en quanto al peso, no pudiendo alguno de los dos cuerpos elevar, ó impeler al otro mas arriba, porque para esto era necesario que fuese mas pesado que él, contra lo que se supone.

8 Lo mismo se experimenta en todos los licores de sensible desigualdad en quanto al peso. El aceyte que se estaba quieto en el suelo del vaso, si echan otro licor mas pesado que él en el mismo vaso, va subiendo tanto mas, quanto mas licor echaren, segun la capacidad del continente; no porque haya arriba alguna esfera de aceyte, si porque siendo el otro licor mas pesado que él, llevandole su peso ácia abaxo, rempuja ácia arriba el aceyte, el qual queda sobre el licor, por ser mas leve que él, y debaxo del ayre, por ser mas pesado que el ayre. Lo mismo que el aceyte con la agua, sucede al espiritu de vino rectificado con el aceyte, por ser aquel mucho mas leve. No es, pues, necesario para que la llama suba, que mire arriba á su elemento; sino que el ambiente inmediato, como mas pesado, la obligue al ascenso.

9 Confirmase mas esto, porque el carbon encendido no sube, aunque tiene la forma de fuego. Y esto no tiene solucion en el sentir de aquellos Filósofos, que no admi-

miten en el carbon encendido otra forma substancial que la de fuego. Ni hay lugar á la disparidad que señalan entre el carbon, y la llama, diciendo que aquel es pesado, y denso; esta leve, y rara: porque aunque esto es verdad, no es compatible con los principios de los que dan esta respuesta; pues si, segun los Peripatéticos, la raridad, y levidad son propiedades de la forma substancial de fuego; y la materia del carbon, y la llama es especificamente una, que no tiene diferentes propiedades, ó por mejor decir ninguna tiene, deberá ser igualmente leve, y raro uno que otro. Tampoco cabe la solucion que dan otros Peripatéticos, diciendo que el carbon encendido conserva la forma substancial del leño, envolviendo en sus poros las partículas de fuego, así como el hierro encendido. No cabe, digo, en la sentencia comun que da á la forma de ceniza por succesora de lo forma de fuego, como á la cadavérica de la viviente. En la qual se infiere, que como todo el carbon se hace ceniza, todo fue fuego antes. No sucede así en el hierro encendido; pues sacudida la llama, se vé que retiene su antigua forma.

10 Es cierto, pues, que el fuego sube, ó baxa segun la materia en que prende. Si esta es mas leve que el ayre, sube: si es mas pesada, baxa. Dexando á parte otra razon mas oculta, que en algunas materias determinadas interviene para el descenso, como en el rayo, y en aquella valiente imitacion del rayo, que por entrar en su composicion el metal precioso, se llama *Oro fulminante*; pues es cierto, que como las llamas de estos dos Meteoros ardientes, no solo baxan á proporcion de su gravedad, mas rompen los cuerpos que les ocurren al paso con estraña furia; otra causa mas que la gravedad de la materia influye en su violento precipicio.

11 Para mayor desengaño de los que atribuyen el ascenso de la llama al conato de buscar su elemento, hagan la reflexion de que, como ellos mismos enseñan, la inclinacion natural puede frustrarse en uno, ó otro individuo de una especie, pero no en todos; porque inutil-

men-

mente imprimiera el Autor de la naturaleza en alguna especie un movimiento que nunca, ó en ningun individuo de ella habia de llegar al término. *At sic est*, que ninguna llama que arde acá abaxo, logra, en fuerza de su conato á subir, llegar á la esfera ignea, que dicen está allá arriba: luego no tiene tal inclinacion á buscar esa esfera.

12 Ultimamente. No es cierto que toda llama afecte el ascenso, extendiendose en forma piramidal ácia arriba; antes bien, apartando toda presion externa, se conforma en figura orbicular. Lo qual se comprueba con el célebre experimento de Bacon de Verulamio, que citamos en las Paradoxas Físicas, num. 27, y siguientes. Vease aquel lugar.

## §. IV.

13 OPonen lo segundo los contrarios, que siendo el fuego uno de los quatro Elementos, se le debe señalar sitio, ó lugar determinado, como le tienen la tierra, el ayre, y la agua: luego no teniendole acá abaxo, se le debe señalar allá arriba.

14 Respondo lo primero, que este argumento procede sobre un supuesto muy dudoso; esto es, que el fuego sea elemento: nadie ignora quánto ha estado, y está en opiniones quáles sean los verdaderos elementos de los mixtos, y quánta variedad de sentencias hay en esta famosa qüestion. Respondo lo segundo, que no en qualesquiera circunstancias se infiere la conseqüencia de unos elementos á otros. En toda la naturaleza no se encuentran tierra, ni agua elementales puras. Con todo, no querrán los contrarios que no haya fuego elemental puro; pues sobre eso reñimos ahora. Del mismo modo, pues, de que los otros tres elementos tengan lugar determinado, no se infiere que le tenga el fuego. La disparidad está en que el fuego, á distincion de los demás, necesita de pábulo, el qual no puede tener en el lugar que los contrarios le señalan; antes es preciso que se mezcle con los otros tres elementos para cebarse en ellos.

15 Respondo lo tercero, que no es dificil señalar lu-

gar propio al elemento del fuego, y de hecho ya muchos se le señalaron, aunque con arta diversidad. Los Astrónomos modernos, que de comun acuerdo convienen en que el Sol es formal, y verdadero fuego, señalan por sitio propio de este elemento todo el espacio que ocupa el cuerpo solar. Otros Filósofos constituyeron el lugar principal del fuego en las íntimas entrañas de la tierra, donde dicen hay un pyrofilacio grandisimo, ó depósito inmenso de llamas, que en varios ramos se difunde, y comunica á los conceptáculos de los muchos volcanes que hay en la superficie de la tierra. Sobre que se puede ver el Padre Kirquer en su *Segundo Viage extático*; y Bayle en el segundo Tomo de Física.

16 Oponen lo tercero la generacion de los Cometas, y otros Meteoros igneos en la suprema region del ayre. Respondo, que tambien en las otras dos regiones se engendran, sin que en ellas haya fuego formal antecedentemente á su formacion, como en la region media los rayos, y en la infima los fuegos fatuos. Cómo se producen estas llamas, ora sea por antiperístasis, ora por la violenta fermentacion de materias heterogeneas inflamables, tratan en su lugar los Filósofos. Ni ahora es razon detenernos en esto. Añado, que los Cometas es muy incierto que se engendren en la suprema region del ayre. A lo menos es cierto, que los que pudieron ser registrados con mas exactas observaciones, se halló estar colocados sobre el Cielo de la Luna. Véase lo que sobre esto hemos dicho en el primer Tomo, Disc. X.

DEL

# DEL ANTIPERISTASIS.

## *DISCURSO XIII.*

### §. I.

1 CReyóse hasta ahora, y aun se cree, que los sitios colocados á alguna distancia debaxo de la superficie de la tierra, como los pozos profundos, y cavernas subterraneas, son en el Estío absolutamente frios, y en el Invierno absolutamente calientes. Dando por constante este hecho á persuasion del sentido, entraron los Filósofos á examinar la causa. Convinieronse inmediatamente en que las qualidades contrarias crecen en intension, quando está cada una cerca de su enemiga; y así el cuerpo frio se enfria mas, si está sitiado de algun cuerpo caliente, como el cuerpo caliente se calienta mas, si está sitiado de algun cuerpo frio. Colocaron luego, sin mas fundamento que la experiencia dicha, esta resolucion filosófica en grado de axioma. Tomaron en uso para ella la voz Griega *Antiperístasis*, que vale lo mismo que circumobsesion, ó obsesion del contrario: á la verdad con buen consejo; porque á la sombra de una voz Griega se autoriza mucho la decision mas errada; y adquiere cierta pompa de verdad sublime, todo lo que se adorna con un rasgo de idioma forastero.

2 Pero como quedase en pie la dificultad de explicar cómo, y por qué del encuentro de las qualidades contrarias resulta la mayor intension de ellas, aquí se dividieron los sabios exploradores de la naturaleza: cuyas opiniones se entenderán mejor usando del exemplo de la agua del pozo, que suponen mas fria en el Estío. Los rigurosos Antiperistáticos dicen que la frialdad de la agua, sitiada

de su contrario el calor, que reyna en el ambiente vecino, esfuerza su propia actividad, como quien al verse combatido de su enemigo, pone para defensa el último conato. Pero esta opinion no puede subsistir: lo uno, porque no pueden las qualidades obrar sobre el grado en que están, pues nadie da lo que no tiene; y así la frialdad como dos no puede producir la frialdad como quatro. Lo otro, porque se siguiera que la nieve metida dentro de un círculo de fuego, en vez de derretirse, se congelára mas.

3 Otros recurren á ciertos efluvios, ó hálitos (algunos los llaman especies intencionales) despedidos de la agua, que al tropezar con el calor del ambiente, retroceden fugitivos á la madre de donde salieron, y le aumentan la frialdad. Este modo de decir padece las mismas dificultades que el antecedente, y sobre ellas las que se siguen. La primera que á los hálitos, ó efluvios leves de los cuerpos húmedos, el calor los eleva; y así no puede ser el calor quien los abate. La segunda, que si son especies intencionales hallarán tan abierto el paso por el ayre caliente, como por el frio; pues caminan tan bien, y vienen tan prontas á nuestros sentidos en el Estío, como en la Primavera, sin necesitar, aunque son tan delicadas, de prevenirse de enfriaderas de camino para la jornada. La tercera, que sean lo que fueren aquellos entecillos duendes, que van, y vienen, no pueden tener mas frialdad quando vuelven á la agua, que antes de salir de ella, pues no encuentran en el camino quien pueda comunicarsela; y así, ni ellos pueden participarsela á la agua, sino es que como el miedo grande se dice que hiela, sueñen estos Antiperistáticos, que aquellas espías avanzadas, que envia la agua á reconocer el calor su enemigo, vuelven á ella heladas del susto.

4 Otros, en fin, son de sentir que las exhalaciones calientes de la tierra, detenidas en el Invierno dentro de sus entrañas, por la oposicion del frio externo, que no las dexa salir, calientan en aquella estacion la agua de los pozos, y evaporandose por la falta de ese estorbo en el Es-

Estío, la ausencia de ellas le permite á la agua recobrar su frialdad nativa.

5 Aunque esta sentencia es mas verisimil en quanto á la causa que señala, padece la nulidad de proceder sobre un supuesto falso; conviene á saber, que la agua de los pozos está mas fria en Estío, que en el Invierno; y así todo lo que hace es proponer una explicacion que no disuena de un efecto que no existe.

## §. II.

6 Digo, pues, que es falso que en los pozos, y lugares subterraneos haya mas frio, á proporcion que es mas cálido el ambiente externo. La verdad de nuestra conclusion se prueba evidentemente con el Termómetro, testigo mayor de toda excepcion en esta materia; pues habiendole colocado en varios lugares subterraneos, se ha visto mantenerse el licor contenido en él en la misma altura todo el año; y si el sitio fuese mas frio durante la estacion ardiente, necesariamente se habia de comprimir, ó condensar algo el licor; y por consiguiente baxar algunas lineas en los meses calientes. En este Monasterio hay un pozo, cuya agua juzgan todos ser mucho mas fresca en el Estío, que en el Invierno; pero yo, habiendola examinado varias veces con el Termómetro, la hallé mas fresca en Invierno, que en el Estío (*a*).

Con

(*a*) Monsieur Mariote tuvo por muchos años colocado un Termómetro en una cueva del Observatorio de París, de ochenta y quatro pies de profundidad: despues le puso en una cueva de la calle de Santiago, de treinta pies de profundidad. En uno, y otro lugar observó constantemente, que el licor subia siempre á proporcion que en la superficie de la tierra se aumentaba el calor; y baxaba á proporcion que en la superficie de la tierra se aumentaba el frio; aunque tanto el ascenso, como el descenso, eran mucho menores que el ascenso, y descenso del licor en los Barómetros colocados en la superficie. Prueba concluyente de que no se aumenta el frio en los sitios subterraneos, quando se aumenta el calor en los superterraneos; ni el calor en aquellos, quando el frio en estos; antes al contrario, se aumenta el calor en los sitios subterraneos, quando se aumenta

en

7 Contra esta prueba, que es concluyente (pues jamas miente el Termómetro en el informe de los grados de frio, y calor), reclaman los que no la comprehenden con el testimonio del sentido, diciendo que la experiencia muestra lo contrario; porque si alguno baxa á alguna cueva subterranea en el mayor frio del Invierno, percibe en ella sensacion de calor; y si en el mayor calor del Estío, sensacion de frio. Asimismo la agua de pozos, ó fuentes profu das se siente fria en el Estío, y tibia en el Invierno.

8 Respondese facilmente, que para que resulten las sensaciones dichas, no es menester que los lugares profundos estén frios en el Estío, y calientes en el Invierno; sí solo que en uno, y otro tiempo conserven una temperie media, como de hecho la conservan. La razon es clara: porque el que de un ambiente muy cálido (qual es el del Estío) pasa á un ambiente templado, al entrar en él siente frio; y al contrario siente calor el que entra en él, saliendo de un ambiente muy frio, qual es el del Invierno: siendo regla general en todos los sentidos, que en el transito de un extremo al medio, no sienten el medio como tal; sino como que declina al extremo opuesto. Y así, si dos hombres que tengan las manos, uno muy frias, y el otro muy calientes, las entran en una agua que esté en la temperie media, aquel siente la agua caliente, y este fria. Del mismo modo, si en un edificio grande hay tres quartos, uno caliente, otro frio, y otro templado, el que del quarto frio pasa al templado, le siente caliente; y el que del quarto caliente pasa á él, le siente fresco.

9 Pero donde mas palpablemente se demuestra esto, es en la misma agua de los pozos: la qual los que en el Es-

en los superterraneos, y el frio asimismo se aumenta en aquellos quando en ellos, aunque es mucho menor el aumento de frio, y calor en aquellos. Por estas observaciones se debe corregir lo que decimos en el citado número, donde fiados en otro Autor, no digno de tanta fé, sentamos, que en los sitios subterraneos se mantiene el licor del Termómetro en la misma altura todo el año. Pero se debe hacer excepcion de los sitios nimiamente profundos.

Estío estan hechos á beber de nieve, sienten caliente, ó tibia en aquel mismo grado que la experimentan en las mayores heladas del Enero; y los que en el Estío beben del agua expuesta al comun ambiente, sienten el agua de los pozos muy fresca.

10 En los demas sentidos se experimenta lo mismo. El que acostumbra á beber vinos muy dulces, como la Malvasía, siente como agrio, ó avinagrado el de Ribadavia, aunque sazonado, y maduro; y el que acabase de tomar algo de zumo de limon, sentirá un vino verde, como si fuese algo dulce. No tiene, pues, mas misterio la sensacion de frio que se percibe en los lugares profundos en el Estío, que el que entra en él acaba de salir de un ambiente cálido: ni la sensacion de calor en el Invierno pide mas causa, que acabar de salir el que la percibe de un ambiente frio.

## §. III.

11 PEro es de advertir, que lo dicho se entiende hablando por lo general. Sin embargo de lo qual es cierto que hay algunos lugares subterraneos, que son absolutamente frios, y otros absolutamente calientes; mas esto sin distincion de tiempos, ó estaciones. Varias minas se han hallado, cuyo ambiente, no solo cerca de su orificio; mas tambien en la profundidad, es mas caliente que el ayre externo aun en el mayor fervor del Estío. En los montes Ruthenenses, que pienso están en la Provincia Aquitania, hay algunas cuevas calidísimas, donde se mueve valientemente el sudor al que por algun tiempo se detiene en ellas. Lo mismo se refiere de otras que hay en el Apenino (*a*).

Ni

(*a*) En el Franco Condado, á cinco leguas de Besanzon, al pie de una roca hay una cueva de ochenta pies de profundidad, donde realmente, durante el Estío, se siente gran frio, y mucho menos en el Invierno. La agua que entra en ella está helada en el Estío, y en el Invierno deshelada. Monsieur de Villerez, Profesor de Anatomía, y de Botánica en la Universidad de Besanzon, entró en ella el año de 1711. por el mes de Septiembre, quando la agua contenida en la cue-

12 Ni este calor, ni el de las aguas minerales, nace por lo comun (como vulgarmente se juzga) de la proximidad de los fuegos subterraneos. Digo *por lo comun*, pues en algunas partes podrá tambien depender de este principio. Pero en las mas, donde salen aguas calientes, no se ha descubierto jamas algun fuego subterraneo, ni es menester ese agente para comunicarles el calor, sabiendose por muchas experiencias, que la mezcla de algunos minerales, cuyas particulas raen, y llevan consigo estas aguas, tropezando con ellos en los conductos subterraneos, excita con la fermentacion un calor muy sensible, y á veces violento. A la mezcla que se hace del espiritu de vitriolo, ú del espiritu de nitro con el hierro, para sacar la sal de este metal, estando frios antes uno, y otro material, se sigue prontamente una grande efervescencia. En la mezcla de varios liquidos, donde reyne de una parte el alkali, y de otra el ácido, sucede lo mismo. Pero lo mas admirable en esta materia es, que haciendo una pasta bastantemente grande de limaduras de hierro, azufre, y agua, sin otra cosa, llega á concebir fuego, y se puede hacer con ella artificialmente el volcan, y el terremoto: porque metiendola debaxo de tierra, á poco tiempo rompe la llama, moviendo la tierra sobrepuesta. Monsieur Lemeri hizo esta experiencia, como se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias año de 1703.

13 Siendo, pues, constante que en las entrañas de la tierra hay infinita copia de estos minerales, cuya mezcla excita ya menor, ya mayor calor, no ha menester el agua pa-

cueva empezaba á deshelarse. Con todo, halló el pavimento de la cueva, que es igual, y llano, cubierto de tres pies de hielo. Examinando las tierras vecinas, descubrió la causa de tan raro fenómeno. Todas, especialmente las que están sobre la bóveda de la cueva, abundan de un sal nitroso, ó sal ammoniaco natural. Este sal, puesto en movimiento por los calores del Estío, se mezcla mas facilmente con las aguas, que por la tierra, y por las cisuras de la roca penetran á la cueva. De aquí resulta el hielo, y el frio de la cueva; como con la mezcla del mismo agente se hiela la agua contenida en un vaso artificial.

para calentarse mas que mezclar en sí misma las partículas de ellos. Yo me acuerdo de haber leido de un Inglés, destinado por su Rey á la averiguacion física de las aguas minerales, que habiendo abierto á largo trecho el conducto de una fuente de estas, llegó á un sitio, donde vió que este raudal se formaba de dos diferentes, que concurian allí; y siendo las aguas de uno, y otro frias antes de juntarse, despues de la mezcla concebian excesivo calor; lo qual no puede atribuirse á otra cosa que á la fermentacion de las partículas de diferentes minerales, que traían una, y otra agua. Las aguas de Carlsbaden son de las mas calientes que se conocen en Europa: pues hay entre ellas fuente donde se cuecen los huevos; y otra, que llaman la fuente Furiosa, porque rompe ácia arriba con ímpetu desmesurado, vierte el agua casi hirbiendo: lo que atribuye con sólido fundamento el Médico Juan Gofredo Bergero á la abundancia que hay en el terreno por donde corren estas aguas de alumbre, nitro, vitriolo, hierro, y azufre, que se ha visto ser los minerales mas aptos para excitar con la fermentacion un calor vehemente. Las resoluciones analyticas que se han hecho infinitas veces de las aguas thermales, han mostrado esto mismo; pues siempre se han encontrado en ellas partículas de estos minerales, que al fermentarse se encienden. Las que hay en la Ciudad de Orense, patria mia, llamadas de las Burgas, son tan ardientes como las de Carlsbaden, y jamas en aquellos términos se descubrió algun fuego subterraneo; pero el grave, y molesto olor que exhalan, muestra la abundancia de partículas sulfureas, y de otros minerales que embeben.

14 La mezcla, pues, de varios hálitos nitrosos, sulfureos, vitriólicos, y otros, mezclandose en menor cantidad, pueden producir un calor bien sensible en algunas mineras, ó cabernas: así como mezclados en mayor abundancia, producen en la region ínfima del ayre los fuegos fatuos, y en la media los rayos. Ni tienen tampoco otro principio los volcanes que la mezcla de dichos minerales en los lugares donde hay gran copia de ellos, concurrien-

do juntamente mucha materia vituminosa, en quien se cebe, y persevere la llama. Aunque de otro modo lo pensó un Español, cuyo gracioso discurso refiere el Padre Milliet en el lib. 2. de Astronomía. Este, considerando que los volcanes duran sin extinguirse por tantos siglos, hizo la cuenta de que la materia que arde en ellos no podia ser otra que oro; porque solo este metal resiste sin consumirse al mas porfiado, y activo incendio. Pensando, pues, enriquecerse á poca costa, cogiendo una buena porcion de aquel metal derretido, descolgó para este efecto, quando la llama del volcan estaba abatida, desde el borde de la caverna una caldera fuerte pendiente de una cadena de hierro. Pero fue tan infeliz en esta tentativa, como en el primer discurso, porque no bien tocó la caldera aquel voracísimo fuego, quando se derritió con parte de la cadena, quedando el buen Español atónito por un rato con el resto de la cadena en la mano.

## §. IV.

15 EN quanto á algunos lugares subterraneos, que se experimentan rigurosamente frios, se debe discurrir del mismo modo, que esto lo ocasionan algunos minerales dotados de esta actividad, ó por mejor decir, esto mismo se experimenta; porque en las cuevas donde nace el nitro, se siente en todos tiempos un frio muy agudo. El famoso Inglés Boyle, fundado en repetidos experimentos que hizo, dice que si á quatro libras de agua se mezcla una libra de sal amoniaco hecho polvos, toma el agua una frialdad intensísima. Puede, pues, suceder que los arroyos que discurren por los conductos subterraneos, tropiecen con este mineral, ú otros semejantes, con lo qual enfriandose mucho el agua, enfrie asimismo á otros lugares por donde transita. Pero creo que los hálitos nitrosos, por la mucha abundancia que hay de ellos, harán mas en esto: y á ellos se debe atribuir la frialdad mas que mediana de esta, ó aquella fuente. Digo de esta, ó aquella fuente, porque aunque en todos los Paises montuosos ponderan muchas como friísimas, yo, siendo harto curioso en es-

esta materia, y habiendo viajado por montañas altas varias veces, no he encontrado agua de fuente que pudiese decirse muy fria, sino una que hay en lo alto del monte de Latariegos, que divide al Principado de Asturias por aquella parte del Reyno de Leon. Y aun esta dista algo de la frialdad que da á la agua la nieve. Las demas, que comunmente se dicen muy frias, se juzgan tales por la comparacion qae se hace con otras fuentes de conducto poco profundo, á quienes por tanto destempla algo el calor del ambiente externo en el Estío.

16 Ni la desigualdad que comunmente se observa en las fuentes, depende ordinariamente de otro principio que de la mayor, ó menor profundidad del conducto, por la qual son mas, ó menos susceptivas de la impresion del ambiente caliente en el Estío, ó del frio en el Invierno; pero si una, ú otra se halla intensamente fria, se debe atribuir á las partículas, ó hálitos de los minerales arriba dichos; si no es que el agua que fluye sea de nieve, que se derrite en algun seno no muy distante de la montaña donde nace la fuente.

17 En fin, jamas la frialdad de las aguas, ó sitios subterraneos se puede atribuir á la cercanía del ambiente fogoso en el Estío. Y si á proporcion del calor externo se hubiese de aumentar el frio en la agua de los pozos, ¿quién no vé que en Paises muy ardientes debería llegar á helarse la agua de pozos muy profundos, lo qual sin embargo nunca sucede?

# PARADOXAS FISICAS.

## *DISCURSO XIV.*

1 LA voz Griega *Paradoxa*, ó *Paradoxologia*, con propiedad no significa proposicion falsa, ó implicatoria, sino inverosimil, ó increible; y así propiamente se aplica esta voz á aquellas proposiciones, que por ser contra la comun opinion de los hombres, ó por los primeros visos que tienen de falsas, dificultan el asenso, aunque exâminadas con rigor se hallen verdaderas, ó probables. En este Discurso juntarémos algunas pertenecientes á las cosas fisicas.

### PARADOXA PRIMERA.

*El fuego elemental no es caliente en sumo grado.*

#### §. I.

2 LA Física vulgar distribuye las quatro qualidades, que llama primeras, ó elementales, entre los quatro elementos, señalando á cada elemento una intensa en sumo grado, y otra cerca del sumo grado. Así al fuego atribuye *calor in summo*, y *sequedad propè summum*. Al ayre, *humedad in summo*, y *calor propé summum*. A la agua, *frialdad in summo*, y *humedad propè summum*, A la tierra, *sequedad in summo*, y *frialdad propè summum*. Esta distribucion, que fue arreglada, no por un severo exâmen de la naturaleza de las cosas, sí solo por una proporcion imaginaria, padece gravísimas dificultades, bien ponderadas por los Filósofos modernos. Solo en el calor sumo del fuego

go no se ha puesto dificultad alguna hasta ahora ; y esto es puntualmente en lo que yo ahora la pongo.

3 Que el fuego elemental no es cálido *in summo* , se prueba de que hay otro calor mucho mayor ; conviene á saber , el del Sol , quando se juntan sus rayos en el foco del espejo ustorio. Es cierto que no alcanza , ni con mucho , la actividad del mas vigoroso fuego á las operaciones de aquel ardentísimo astro. Sirva de prueba el espejo ustorio , que no há muchos años hizo el Señor Villete , Artífice excelente de Leon de Francia , cuya descripcion se imprimió en Lieja el año de 1715 , y se halla copiada en las Memorias de Trevoux del año de 1716. Este espejo en el punto mismo que se aplica á su foco qualquiera madera , por verde que sea , tan prontamente excita en ella llama , como el fuego elemental en una sequísima estopa. En menos de un minuto funde los metales que mas resisten la liquacion, el cobre , el hierro , el oro , el acero , generalmente todo mineral. La operacion mas alta que los Chymicos han descubierto en el fuego , es la vitrificacion , dicha así por reducir una especie de vidro la materia ; pero el fuego mas intenso , sobre tardar mucho en esta operacion , la logra en pocos sugetos. El espejo ustorio vitrifica en breve tiempo todo género de materias , las tejas , los ladrillos , la argamasa , los huesos , todo género de piedras , hasta el marmol , y el pórfido : en que lo mas admirable es , que las piedras mismas de que se compone el suelo de los hornos donde se funden las minas de hierro , resistiendo años enteros sin liquarse á aquel fuego intensísimo , al presentarse en el foco del espejo , sin dilacion empiezan á gotear.

4 Siendo tanto esto , aun es mas lo que nos resta por decir. La resolucion analytica del oro , ó lo que es lo mismo , la separacion de los principios que le componen , se ha juzgado hasta ahora imposible. No guardan tan tenazmente los avaros el oro , como el oro su intrinseca textura: por mas que le han atormentado los Chymicos en el fuego , jamas pudieron hacerle perder la forma. Sin embargo, la valentía de este generoso metal se rindió en el espejo us-

ustorio á la fuerza dél Sol, como que solo se sujeta obediente á aquel astro, á quien se dice debe la existencia.

5 Monsieur Homberg, de la Academia Real de las Ciencias, fue el primero que experimentó este raro fenómeno, resolviendo en humos (que este célebre Chymico juzgó ser la parte mercurial del oro) gran porcion de la misa que se presentó al espejo del Palacio Real de París, y quedando por residuo una materia terrestre, mezclada con algo de azufre, que despues se vitrificó. Así el azufre, y mercurio, que en la opinion de Homberg, juntos con la tierra, componen el oro, aunque volátiles por su naturaleza, y por tanto disipables al imperio del fuego en otros metales, y en todos los demas mixtos; en el oro se unen tan intimamente, que ninguna otra fuerza que la del Sol los puede separar: luego el calor del Sol es mucho mayor que el del fuego. Y por consiguiente no es el fuego elemental cálido en sumo grado, que es lo que quisimos probar.

## PARADOXA II.

### *El ayre antes se debe juzgar frio que caliente.*

### §. II.

6 ARistóteles atribuyó al ayre calor debaxo del sumo grado, ó cerca del sumo grado. Otros Filósofos con mas fundamento le juzgan indiferente á frio, y calor. Yo, sin meterme á impugnar esta segunda sentencia, digo que mucho mayor razon hay para juzgarle frio que cálido. Lo qual manifiesto de este modo. Para hacer concepto de las qualidades propias de un sugeto, se ha de considerar en aquel estado en que está removido todo agente extrinseco, á cuya operacion se pueda atribuir el efecto: considerado el ayre en este estado, siempre se halla frio: luego por su naturaleza es frio. La menor se prueba, porque el ayre solo á la presencia del Sol se calienta, y siempre que el Sol se ausenta se enfria, tanto mas, quanto mayor, ó mas dilatada es la ausencia. De aquí depende, que en las Zo-

Zonas templadas, el ayre se enfria mas, quando las noches son largas, y en los Países Subpolares, ó Circumpolares es el ayre extremamente frio, porque el Sol hace la prolixa ausencia de seis meses; y aun quando los alumbra, es mas que medianamente frio, por la mucha obliquidad de sus rayos.

7 Ni se me diga que en la ausencia del Sol la tierra es quien enfria el ayre, Si fuera así, mas fria sería la ínfima region del ayre, que la media, pues está mas vecina á la causa infrigidante, lo qual es contra la experiencia: pues muchas veces que en la ínfima no se hiela la agua, en la media se quajan las nubes en granizo: muchas veces se derrite prontamente en la ínfima, lo que en la media se quaja.

8 Si acaso se me opusiere que Aristóteles, y los Peripatéticos, quando dicen que el ayre es caliente, hablan del ayre elemento puro, no del ayre atmosférico, que está mezclado con infinitos corpúsculos heterogeneos, de algunos de los quales puede participar el frio, especialmente de las muchas partículas nitrosas de que está impregnado; respondo lo primero, que en este país en que escribo, no da el ayre seña alguna de ser nitroso, pues en toda esta tierra no se halla un grano de nitro, y no por eso dexa de estar bastante frio en Invierno. Respondo lo segundo, que del ayre elemento puro solo se puede hablar adivinando, pues no le respiró jamas hombre alguno, ni es posible, por ser este elemento una campaña abierta á los efluvios de todos los demas cuerpos; y de las qualidades sensibles debemos raciocinar siguiendo el hilo de experiencias sensatas, no de ideales proporciones, como lo hizo Aristóteles en la division de las qualidades elementales; pues el Autor de la Naturaleza no está sujeto á las proporciones que nosotros aprehendemos. Este fue el falso supuesto sobre que procedió toda la Filosofia Pytágorica; y la Aristotélica, en quanto á la doctrina de los elementos, adolece algo del mismo vicio, como se ponderará mas en otra parte. Lo que ahora digo es, que Aristóteles repartió entre los qua-

quatro elementos las quatro qualidades, como si fuese dueño de ellas, y de ellos.

## PARADOXA III.

*La agua, considerada segun su naturaleza, antes pide ser sólida, que fluida.*

### §. III.

9 PRuébase por el mismo principio que la Paradoxa antecedente. Remuévase por mucho tiempo todo agente extrinseco que pueda calentar el agua, y siempre se hallará la agua sólida; esto es, helada: luego esto pide por su naturaleza. El antecedente consta, pues debaxo del Polo, y en las partes vecinas, donde el Sol se ausenta por seis meses, en todo este tiempo está el Mar helado; y tanto, que aun despues que el Sol se acerca por otros seis meses, no se deshiela del todo: por cuya razon se halló siempre impracticable el camino á la China por la parte del Norte (*a*).

10 Confirmase *ad hominem* contra los Aristotélicos, en cuya sentencia la agua es fria *in summo*; *sed sic est*, que la frialdad *in summo* no puede menos de helar al sugeto en quien se halla: luego la agua por su naturaleza siempre pide estar helada.

11 El ser liquable la agua por un moderado calor, no quita que por su naturaleza sea sólida. Los metales son liquables por un calor inteaso, sin que por eso dexen de juzgarse de naturaleza sólida; y mas, y menos dentro de la misma linea no varian la especie: luego el ser liquable la agua por un calor menos inteaso que aquel que derrite los metales, no prueba que no sea de naturaleza sólida como ellos.

PA-

(a) Mucho tiempo despues de escrita la *Paradoxa* de que el agua, segun su naturaleza, antes pide ser sólida, que fluida, leí en la Repúblic de las Letras, tom. 8. que algunos años antes habia enseñado, y probado lo mismo Monsieur Mariotte, de la Academia Real de las Ciencias.

## PARADOXA IV.

*O todas las qualidades son ocultas, ó ninguna lo es.*

### §. IV,

12 LLaman los Filósofos de la Escuela qualidades ocultas á aquellas, que ni son del número de las quatro elementales, ni resultan de la varia combinacion de ellas, porque sus operaciones son de otra línea mas alta que todas aquellas que se pueden atribuir á la humedad, sequedad, frio, calor, dureza, blandura, color, sabor, &c. Y aunque es verdad que algunos, siguiendo el systema de señalar qualidades segundas, que resultan de la varia combinacion de las primeras: y qualidades terceras, que resultan de la varia combinacion de las segundas; entre las terceras han querido colocar las maravillosas virtudes del iman, la atraccion de los purgantes, y otras de las que se llaman ocultas, reduciendolas todas á manifiestas. Son abandonados del comun de los Filósofos, y con razon: pues se echa de ver, que humedad, sequedad, frio, y calor, de qualquiera modo que se combinen, y recombinen, no son capaces de dirigir el iman al Polo, ú de arraher el hierro.

13 No es mi propósito exâminar la naturaleza, y origen de unas, y otras qualidades; sí solo decir que todas son igualmente ocultas, ó todas son igualmente manifiestas. Para cuya demostracion cotejemos la virtud calefactiva del fuego, que se tiene por la mas manifiesta, con la virtud atractiva del iman, que se reputa ser la mas oculta. Todo lo que se sabe, y se dice en la doctrina Peripatética de la virtud calefactiva del fuego, se reduce á que es una propiedad de aquella substancia, ó qualidad que dimana de su forma, que produce este efecto que llamamos *calor*, y que la accion con que le causa, se llama *calefaccion*; *sed sic est*, que del mismo modo se sabe, que la virtud atractiva del iman es propiedad, ó qualidad dimanante de la forma de este ente, que produce este efecto sensible de

avecindarsele el hierro, y que la accion con que le causa se llama *atraccion*; luego otro tanto se sabe de la virtud atractiva del iman, que de la virtud calefactiva del fuego: luego igualmente es manifiesta, ó igualmente oculta la una que la otra.

14 Y verdaderamente ¿cómo podemos negar que nos es oculta la qualidad, que llamamos *calor*, quando nos es aún oculto si es, ó no es qualidad? No solo los Filósofos corpusculares, que niegan toda qualidad, y forma; pero muchos de los que las admiten, constituyen el calor por un movimiento, ya vorticoso, ya vibratorio, de las particulas insensibles del cuerpo. Y mientras no haya argumento con que convencerlos, no puede saberse si estos, ó aquellos dicen la verdad.

## PARADOXA V.

### *Es falso, generalmente hablando, que la virtud unida sea mas fuerte.*

### §. V.

15 EL axîoma *vis unita fortior* juzgo tiéne mas lugar en las cosas civiles, y políticas, que en las naturales. Si se mira bien, se hallará que dos agentes, de los quales cada uno tiene fuerza como quatro, juntos no podrán tener mas fuerza que como ocho. Si dos hombres separados sostiene cada uno quatro arrobas de peso, juntos no podrán sostener mas de ocho. Es verdad que un hombre que quiebra cada flecha de por sí, no puede quebrar el manojo de flechas, que es el exemplo de que se valió Sciluro (*Plut. in Apoth.*) para persuadir la union fraternal á sus hijos; pero esto no es porque á cada flecha se le añada algun grado de resistencia por unirse con las demas, sí solo porque en el primer caso no tiene que vencer el hombre mas que la resistencia de una flecha, y en el segundo la de muchas. Si, suponiendo que sean veinte flechas, á cada una en particular no se aplicase para romperla mas que la vigésima parte del impulso que se aplica á to-

todas juntas, tan cierto es que no se rompería cada flecha en particular, como que no se rompe el manojo: pero el hombre no va dividiendo su fuerza, así como va lidiando succesivamente con cada flecha, sino que á cada una aplica toda la fuerza que quiere. Y así aqui no se verifica que la resistencia unida sea mayor, sino que en muchos hay mas resistencia que en uno solo, lo qual es *per se noto.*

16 Esto parece claro; pero aun prescindiendo de esta razon, la experiencia ha mostrado que en algunos agentes la union disminuye la fuerza, contra lo que comunmente se juzga. Vulgarmente se imagina que dos hilos enroscados, ó unidos en cordon, sostienen mas peso que separados, y que una soga hecha de muchas cuerdas delgadas, sostendrá mas que todas aquellas cuerdas divididas. Monsieur Reaumur, de la Academia Real de las Ciencias, demostró el año de 1711. que sucede todo lo contrario; conviene á saber, que los hilos, y cuerdas sostienen mas peso separados que unidos. Hizo la experiencia con dos hilos, que cada uno sostenia hasta nueve libras y media; esto es, entre los dos diez y nueve libras, y habiendolos enroscado, sostuvieron hasta quince y media, y se rompieron con diez y seis. Otra experiencia fue de tres hilos: el primero, que sostenia seis libras y media, el segundo ocho, el tercero ocho y media, en que la suma total son veinte y tres libras; y hecho cordon de los tres hilos, no sostuvo mas que diez y siete libras.

17 Responderaseme acaso que esto pudo depender de que quando los hilos se enroscaron, ya tenian menos resistencia, por haberse prolongado, y adelgazado algo (rompiendose tambien quizá algunas sutiles fibras con el peso que antecedentemente habian sostenido). Pero esta respuesta, aunque especiosa, no tiene lugar, atendiendo á que consta de la Historia de la Academia, que se hizo tambien por orden contrario la experiencia. Un delgado cordon de seda, que sostenia poco mas de cinco libras, dividido despues en muchos hilos sutiles, y hecha la experiencia, y cómputo del peso que cada uno mantenia,

se halló que entre todos sostenian seis libras y media.

18 La causa, á mi parecer, verdadera de este fenómeno es que en el cordon los hilos no estan igualmente tirantes; porque siendo moralmente imposible hacer la circunvolucion en todas las partes igualísima, es preciso que unos hilos queden mas apretados, otros mas floxos; que unos en la vuelta que van dando disten menos de la perpendicular, ó linea del centro de gravedad, otros mas, y aun uno mismo en una parte esté apretado, en otra floxo. De aquí resulta que el peso al principio no carga sobre todos los hilos, sí solo sobre los que estan mas tensos, y distan menos de la linea del centro de gravedad; los quales, no teniendo por sí solos bastante resistencia, se rompen, y cargando despues el peso sobre los otros, hace lo mismo con ellos. Que esto sucede así, se verá con evidencia. advirtiendo que una cuerda, de quien se cuelgue poco mayor peso que el que puede sostener, no se rompe momentanea, sino succesivamente, aunque en breve tiempo, pero el que basta para que se observe que primero se rompen unos hilos, y despues otros.

19 De aqui colijo que sin embargo de las experiencias hechas en la Academia Real, se debe hacer juicio que en este agente, como en todos los demas fisicos, la misma es la virtud unida, que separada; porque el romperse el cordon con el mismo peso que sostenian los hilos separados, depende de que unidos no exercitan simultanea, sino succesivamente su resistencia. O con mas propiedad diré, que aunque los hilos estan unidos, la virtud en quanto al exercicio de resistir no está unida. En una palabra, en el cordon está unido el peso correspondiente á la fuerza de todos los hilos, sin estar unida la fuerza de estos. Fuera del cordon es verdad que está desunida la resistencia; pero á proporcion está dividido el peso.

PA-

## PARADOXA VI.

*El Sol, en virtud de su propia disposicion intrinseca, calienta, y alumbra con desigualdad en diferentes tiempos.*

### §. VI.

20 LAs causas comunes de experimentarse en la tierra mas, ó menos calor, y luz del Sol, son la serenidad, ó turbacion de la atmósfera: la obliquidad, ó direccion con que el Sol nos mira: la positura en que estan los lugares, la longitud, ó brevedad de los dias, el sosiego, ó agitacion de los vientos, la vecindad de lugares frios, ó calientes, los hálitos que espiran las regiones subterraneas. Pero prescindiendo de estas causas inferiores, ó sin haber desigualdad en ellas, digo que el Sol por sí mismo, ó en sí mismo tiene causa para alumbrar, y calentar mas, ó menos; y de hecho calienta, y alumbra mas, ó menos en diferentes tiempos, en virtud de sus propias disposiciones.

21 La razon se toma de las manchas transitorias que de algun tiempo á esta parte han advertido los Astrónomos en el Sol. Estas son unas partes nigricantes en la superficie del Astro, desiguales en tamaño, y duracion, que son ya mas, ya menos en el numero, y muchas veces, y aun años enteros no se descubre alguna. Creen algunos que los antiguos Caldeos tuvieron tal qual conocimiento de ellas, porque en el libro de Job se lee la sentencia de su amigo Eliphaz de que el Cielo no está esento de manchas: *Cæli non sunt mundi in conspectu ejus.* Por otra parte la falta de telescopio que padecieron los antiguos, no hace imposible la observacion: porque algunas manchas son tan grandes, que pueden hacerse visibles sin la ayuda del telescopio, como la que se vió el año de 1706, cuya superficie, segun el cómputo de los Astronomos, era treinta y seis veces mayor que la de toda la tierra; y llegando á esta magnitud, y aun siendo menores, se pueden discernir mirando el Sol con un vidro teñido de algun color.

Pe-

22 Pero el primero de quien hay noticia que las observó fue el Padre Christóforo Scheinero, de la Compañia de Jesus, y con tanta aplicacion, que desde el año de 1611, hasta el de 1627, hizo mil y quatrocientas observaciones de estas manchas, de que da noticia en su *Rosa Ursina*. El célebre Galileo Galilei empezó á observarlas casi al mismo tiempo que Scheinero, y fueron despues continuando en la misma aplicacion los mas laboriosos Astrónomos del siglo pasado, y de este; de suerte, que esta es una materia, que ya carece de toda duda: y aunque algunos la pusieron en si estas manchas estan en el mismo cuerpo solar, ó algo distantes de él, la quitan otros, demostrando su inherencia en la superficie del Sol, porque no solo se revuelven á proporcion de la revolucion del Sol, pero las que duran hasta hacer una revolucion entera, que se absuelve en veinte y siete dias, son visibles en toda la mitad del periodo de la revolucion; lo qual no podria ser si estuviesen inferiores al Astro.

23 Sean estas manchas hollines, ó humos que se levantan de aquel grande horno del Sol, como sienten los mas, ú otra cosa diferente, es claro que mientras duran, deben disminuir su luz, y calor ácia las regiones elementales, mas, ó menos, á proporcion que el tamaño, y número de las manchas fuere mayor, ó menor. Y á esta causa se pueden atribuir algunas notables diminuciones del calor, y luz del Sol, que se hallan en las Historias, en ocasion que no habia estorbo alguno en la atmósfera. Mayolo refiere que en tiempo del Emperador Justiniano la mayor parte de un año estuvo tan decaída la luz del Sol, que apenas excedia á la de la Luna. Y segun Plutarco, en la muerte de Julio Cesar padeció el Sol igual detrimento en su luz por todo un año entero; de lo que tambien nos dexó noticia Virgilio en aquellos versos del libro segundo de sus Geórgicas.

*Ille etiam extincto miseratus Cæsare Romam,*
*Tum caput obscura nitidum ferrugine texit:*
*Impiaque æternam timuerunt sæcula noctem.*

PA-

## PARADOXA VII.

*El Sol, haciendo reflexíon de cuerpo cóncavo, mas caliente en Invierno que en Verano, y tanto mas quanto el tiempo estuviere mas frio.*

### §. VII.

24 ESta experiencia que se hizo repetidas veces con admiracion de todos los presentes en el espejo ustorio de Monsieur Villete, de quien se dió noticia arriba, observandose asimismo, que quanto el espejo estaba mas frio, tanto su operacion en el foco era mas fuerte, y pronta, y quanto mas caliente, tanto mas tarda, y remisa; entre los que leyeren esto, unos lo tendrán por admirable, otros por increible (*a*).

Con

(*a*) No solo en el uso del *espejo ustorio* cóncavo hace el Sol mayor efecto en tiempo frio, mas tambien en el del convexo. Asì á aquella Paradoxa se debe dar mas extension. En Paris se observó esto varias veces con el grande espejo ustorio convexo, fabricado por el célebre Monsieur Schirnaus, que tenia el Duque de Orleans. Es tanta la diminucion de la fuerza del espejo convexo en los grandes calores, que casi pierde toda la actividad, como se experimentó con dicho espejo ustorio en el calidísimo Estio de 1705. La razon es diversa de la que dimos para el espejo cóncavo. La que discurrió Monsieur Homberg, y parece verdadera, es que en los grandes calores se eleva de la tierra gran cantidad de exhalaciones sulfureas, las quales embarazan, detienen, y en alguna manera absorven los rayos del Sol; ahora sea que interceptan absolutamente una parte de ellos, ahora que haciendo respecto de ellos el efecto que hace la vayna respecto de la espada, les quitan aquella extrema sutileza que han menester para penetrar prontamente los cuerpos duros. Una experiencia confirmó á Monsieur Homberg en este pensamiento. Entre el espejo, y su foco puso un brasero con carbon encendido; de suerte, que los rayos que iban del espejo al foco, atravesaban los vapores que subian del brasero; y vió que la accion de los rayos se habia mitigado mucho. Observó tambien el mismo Fisico, que la actividad del espejo es mayor quando el Sol se descubre despues de un gran golpe de lluvia, que quando ha estado descubierto muchos dias consecutivamente; cuya razon parece ser el que la lluvia copiosa precipita las materias sulfureas, que quiebran la fuerza de los rayos.

25 Con todo, la razon de este fenómeno no es muy recóndita. Es cierto que el frio condensa los cuerpos, y el calor los dilata. Es cierto tambien que quanto un cuerpo está mas denso, está mas apto para causar reflexîon, y lo está menos quando está mas laxo. De estas dos premisas se infiere claramente que no podian menos de suceder los efectos referidos. Y para mayor explicacion diré que por dos causas, estando el espejo muy caliente, y por consiguiente menos compacto, y duro, debe ser la operacion mas remisa en el foco. La primera, porque mucha porcion de rayos se absorve en los poros del metal, dílatados por el calor, y no hace reflexion alguna. La segunda, porque dilatado, ó esponjado (digamoslo así) el metal, no queda tan igual su superficie cóncava; de que se sigue, que hiriendo muchos rayos de través en las declividades de algunas insensibles prominencias, no hacen reflexîon por la linea que era menester para ir á parar al punto del foco. Esto se entenderá bien poniendo atencion á lo que sucede en las reflexîones de una pelota, quando se arroja á una pared muy de igual: pues es cosa muy averiguada por todos los Matemáticos que tratan de la Catóptrica, que la luz, y el calor en sus reflexîones siguen puntualísimamente las mismas reglas que los cuerpos en las suyas.

26 Ni debe hacer dificultad que un cuerpo tan duro como es el metálico, padezca alguna insensible rarefaccion quando se calienta. Lo primero, porque si un calor intensísimo dilata tanto el metal, que rompiendose todas sus ligaduras, se derrite, un calor menos intenso debe hacer á proporcion el mismo efecto; esto es, dilatarle, ó enrarecerle algo. Lo segundo, porque la experiencia muestra que qualquiera metal está mas sonoro quando frio, y menos quando caliente: de lo qual evidentemente se colige, que el calor, y el frio alteran algo su textura: siendo cierto que de esta depende que el cuerpo sea mas, ó menos sonoro.

PA-

## PARADOXA VIII.

*La extension de la llama ácia arriba en forma pyramidal, ó cónica, es violenta á la misma llama.*

### §. VIII.

27 EL conato de la llama al ascenso es la prueba vulgar de los que pretenden que esté allá arriba la esfera, ó elemento del fuego. En su lugar mostramos que es muy flacá esa prueba, aun concediendo el antecedente en que estriba; porque todo lo que es mas leve que el líquido que le circunda, sube sobre él, si no está por otra parte aprisionado, sin que haya arriba esfera de su especie que le llama. Sube, pues, la llama, sube el humo, sube el vapor, suben efluvios elementales de infinitas, y diversísimas especies, sin otra causa que el ser mas leves que este ayre grueso que hay acá abaxo.

28 Pero ahora añadimos que no hay en la llama el conato que se supone, y que se representa en aquella extension en figura cónica ácia arriba, porque esta extension es violenta, y no natural á la llama. Deducimos esta Paradoxa de un experimento que trahe Francisco Bacon en la primera de sus Centurias. Tómese una pequeña vela de cera, y acomodandose en un tubo de hierro, colóquese recta en una escudilla llena de espiritu de vino, á tal proporcion, que quando uno, y otro se enciendan, no esté mas alta la llama de la cera que la del espiritu. Veráse que al dar el fuego á uno, y otro, se distinguen por el diverso color las dos llamas: la de la vela aparecerá en medio de la del espíritu dilatada, no en figura pyramidal, sino redonda, que ocupa quatro, ó cinco veces mas espacio que el que suele ardiendo libre en el ayre. Esta experiencia prueba que la forma pyramidal que regularmente observa la llama, es causada por la presion del ayre, como aun sin hacer reflexîon sobre este experimento juzgan los Filósofos modernos, y por tanto violenta: pues si fuese natural, se extendería

del mismo modo, faltando la presion del ayre, como falta quando la llama de la vela está circundada de la llama del espíritu.

29 En este exemplo se echa de ver que la experiencia, así como exâminada con reflevîon sutil es el unico medio para saber algo de cierto en las cosas fisicas, tomada á bulto, es ocasion de inumerables errores. Son muchos los que han nacido de atribuir á inclinacion nativa, ó virtud intrínseca de algun cuerpo, efectos que solo son causados por el impulso de otro cuerpo vecino. Antes que se descubrie-en la gravedad, y elasticidad del ayre, se tenia como cosa convencida por la experiencia la inclinacion de la agua á impedir el vacío, y hoy es cosa convencida por la experiencia, que el ayre es quien la impele.

## PARADOXA IX.

*Es dudoso si los graves, apartados á una gran distancia de la tierra, volverían á caer en ella.*

### §. IX.

30 ESta duda se consigue necesariamente á la que hay entre los Filósofos, sobre qué virtud es aquella que mueve á los graves, apartados de la tierra, al descenso. Los Peripatéticos conciben en el grave un determinativo intrínseco de este movimiento, ú dos, por decir mejor, uno radical, y remoto, que es su forma substancial; otro formal, y proxîmo, que es la forma accidental, que llaman gravedad: porque lo que dicen que los graves son movidos por el generante, no tiene, ni puede tener otro sentido, sino que el generante produce en ellos esos determinativos, los quales se le apropian á él como instrumentos, para causar por medio de ellos el movimiento en los graves; pues es cierto que quando desciende el grave, no es formalmente, y hablando con propiedad, impelido por el generante; y aun muchas veces ya el generante no exîste quando desciende el grave.

Es

31 Esta doctrina, por las arduas dificultades que padece, no trasciende los limites de opinable. Lo primero, no es facil salvar en ella la importante máxîma filosófica, de que *todo lo que se mueve, es movido por otro*; pues ni en el grave una parte es movida por otra, ni el generante fisicamente causa su movimiento: quando mas se podrá decir que le causa moral, ó interpretativamente; así como el que da á otro la espada, con que mata á su enemigo, se podrá llamar causa moral, pero no fisica del homicidio. Lo segundo, no se encuentra distincion suficiente entre el movimiento de los graves, y de los vivientes, porque uno, y otro es igualmente *ab intrinseco*; esto es, proviene de su propia forma, y igualmente es *ab extrinseco*; pues no menos en el viviente, que en el grave produce el generante la forma, y virtud con que se mueve.

32 Por huir el cuerpo á estas dificultades, otros Filósofos buscaron por diferente camino principio extrinseco al movimiento de los graves, y le señalaron en la atraccion de la tierra, ó globo terraqueo. Esta sentencia ya es antigua, y el Exîmio Doctor, en el primer tomo de las Metafisicas cita algunos Autores que la llevaron. Es verdad que contra ella conspiraron, no solo los Filósofos Escolásticos, pero aun con mas rigor los modernos; pues estos generalmente condenan por quimérico todo movimiento por atraccion, siguiendo en esta parte todos los Corpusculistas á Renato Descartes, que generalmente negó pudiese un cuerpo mover á otro sin verdadero impulso, y fisico contacto, apurando toda su sutileza para explicar, segun este systéma, los maravillosos movimientos del iman, y del hierro.

33 Pero quando se hallaba la virtud atractiva tan abandonada de la Filosofia, y desterrada (digamoslo así) del ámbito del Mundo á la esfera de la imaginacion, el Caballero Nevvton, famosisimo Matemático Inglés, y sutilisimo Filósofo, se puso tan de su parte, que no solo restituyó al Mundo la virtud atractiva, pero le atribuyó como á causa quantos movimientos inanimados hay en la na-

turaleza. Con tanta variedad, y tan á tientas procede la Filosofía en la pesquisa de la verdad, que no hay medio que no busque, ni extremo que no abrace.

34 A Nevvton siguen hoy muchos; y si bien que yo estoy tan lexos de admitir con tanta universalidad la virtud atractiva, que juzgo mas probable el que no la hay en ente alguno; pero una vez que se conceda en el iman, y otros algunos cuerpos, se hace muy verisimil que la haya tambien en el globo terraqueo respecto de los graves. Como quiera, la probabilidad que tiene esta opinion, junta con las graves dificultades que padece la sentencia Peripatética, dexa la materia en el equilibrio de la duda. Y habiendola en esto, precisamente la ha de haber en si los graves, puestos en qualquiera distancia, descenderian á la tierra.

35 La razon es clara, porque la virtud atractiva, como finita, tiene determinada esfera de actividad; y por consiguiente no puede hacer su operacion á qualquiera distancia: luego hay distancia á la qual no alcanza la virtud atractiva del globo terraqueo: luego en suposicion de que los graves baxen por atraccion, puesto el grave en aquella distancia, no baxaría.

36 Con reflexion no coloqué la sentencia de Descartes entre las probables que hay en esta qüestion, porque supone el movimiento circular de la tierra, que tiene contra sí algunos lugares de la Escritura, por cuya razon condenó la Inquisicion de Roma el Systema Copernicano, que abrazó Descartes. Pero en la sentencia Cartesiana tambien se sigue, que no de qualquiera distancia baxarian los graves á la tierra. Dicen los Cartesianos que los graves baxan repelidos por la materia eterea, ó sutil, que rapidísimamente gira en torno de la tierra. Para cuya inteligencia se ha de advertir, que en sentencia de los Cartesianos, el globo terraqueo, juntamente con el ayre vecino, y la materia eterea, y globulosa que le circunda, forma un vórtice, ó torbellino, que sin cesar se mueve de Poniente á Oriente; pero de modo, que aunque la tier-

ra

ra en veinte y quatro horas absuelve todo el círculo, el movimiento de la materia eterea es sin comparacion mucho mas rápido. De aquí infieren, que los cuerpos graves, como de mas tardo movimiento, deben ser repelidos por ella ácia el centro: porque generalmente se observa en todos los torbellinos, que lo que se mueve con mas pereza, es repelido ácia el centro por lo que gira con mas velocidad. Así en los remolinos de viento, las pajas, y otros cuerpos que levanta, son llevados al medio del remolino. Del mismo modo en los de agua, los cuerpos forasteros, que sobrenadan en ella, son impelidos ácia el centro. Y en un cribo se vé, que en el movimiento que se le da para limpiar el trigo, la paja, y aristas, porque no conciben tanto ímpetu como aquel, y por consiguiente no se mueven con tanta velocidad, son repelidas al medio por el movimiento del grano, el qual queda ácia el borde del cribo.

37 En esta sentencia es claro que si un Angel sacase una rueda de molino fuera de este vórtice nuestro, no volveria jamas á la tierra, porque la materia sutil de nuestro vórtice no alcanzaría á ella, y así no podria repelerla ácia su centro: antes le alejaria mucho mas de la tierra, porque sería llevada al centro de otro vórtice por el impulso de la materia eterea que gira en él. Todo lo qual confirman las experiencias que el Padre Marino Merseno, Doctísimo Minimo, hizo en París, de disparar una pieza de artillería verticalmente, cuya bala no baxó hasta ahora al suelo. Veanse las Epístolas de Cartesio á Merseno, *tom.* 2. *Epist.* 106 (*a*).

Aña-

(a) Contra lo que en este número alegamos de la experiencia del Padre Mersenno, hay otra experiencia mas segura, referida en las Memorias de Trevoux en el mes de Agosto de 1728. Habiendo tomado cuerpo entre los Físicos la question de si una bala de Artillería, disparada verticalmente volveria al suelo, en que algunos decian que se alexaria mas, y mas de la tierra, dexandose arrebatar por la materia etercá á este vórtice: otros, que se resolveria en polvo; faltándole en el ayre superior muy enrarecido aquella fuerza con que el

38 Añado, que en el systema Cartesiano, bien lexos de tener los graves algun conato á acercarse al centro de la tierra, le tienen vehementísimo á apartarse del centro; y supuesto el movimiento de la tierra en las veinte y quatro horas, no hay duda que no puede ser otra cosa: porque qualquiera parte de un cuerpo que se mueve en giro, concibe ímpetu para apartarse del espacio donde se hace el giro ácia la parte exterior: tanto mas violento, quanto la rotacion es mas rápida; y de hecho se aparta, si no hay otra fuerza que le detenga. Así quando se voltea la honda,

el ayre inferior mucho mas denso, y eláftico, comprimiendo unas ácia otras partes, las mantiene unidas; el Señor Moutier, Oficial de la Artillería en Strasburgo, trató de averiguar la verdad con la experiencia: para cuyo efecto colocó una pieza de Artillería verticalmente, tan bien asegurada, que ni el fuego, ni el movimiento de la bala al salir, pudiesen inclinarla á alguno de los lados. Colocada así, disparó la bala, la qual no dexó de volver al suelo á su tiempo, aunque á gran distancia de la pieza, lo que causó mucha admiracion; porque examinado el cañon despues del disparo, se halló que no se había desviado ni una linea de su perpendicularidad. La distancia en que cayó la bala fue de trescientas pértigas, la pértiga (en Francés *perche*) segun el Diccionario Matemático de Ozanan, es una medida de diez y ocho pies, ó de tres brazas: segun el Diccionario Universal de Trevoux, hay variedad en las pértigas; pero la menor, que es la que dice que usan los Geómetras, es de diez pies. Volvió á cargar la pieza aquel Oficial, dándole mayor carga de polvora, y la bala cayó á distancia de trescientas y sesenta pértigas.

2 No es del propósito examinar aquí las razones fisicas por qué la bala cayó á tanta distancia de la pieza. Lo que nos hace al caso es el hecho desnudo; pues en él se echa de ver el motivo de la halucinacion del Padre Mersenno. Tenía el Sabio Mínimo, en virtud de la constitucion perpendicular del cañon, aprehendido, que la bala habia de caer sobre la pieza, ó muy cerca de ella, y no viéndola en sus vecindades, coligió que no habia vuelto á la tierra.

3 Pero advierto, que lo dicho no obsta á la verdad de nuestra Paradoxa; porque esta procede en la suposicion de que los graves se colocasen en una gran distancia de tierra. La distancia á que puede apartarse de ella la bala de Artillería, es poquisima, comparada con la magnitud del globo terraqueo, por consiguiente suficientisima para el efecto dicho.

da, la piedra no ha menester para dispararse, apartandose del espacio del giro por la recta tangente del círculo, mas que el que se suelte la honda; y sin nuevo impulso, mas que el que habia concebido antes quando giraba, tanto mas se alexará del que movia la honda, quanto el movimiento circular hubiese sido mas rápido. Siendo, pues, el movimiento diurno de la tierra rapidisimo, especialmente debaxo de la Equinoccial, pues en veinte y quatro horas camina poco mas, ó menos de siete mil leguas Españolas, es claro que quantos cuerpos hay en la superficie de la tierra se dispararían, como agitados de una rapidisima honda, con una violencia increible ácia el viento, si la mucho mas violenta rotacion de la materia sutil no los hiciese parar, ó retroceder.

## PARADOXA X.

*En la composicion de todos los Vegetables entra alguna porcion metálica.*

### §. X.

39 Esta es una gran novedad en la Física, pocos años ha descubierta. Monsieur Gofredo, de la Academia Real de las Ciencias, habiendo exâminado las cenizas de muchas plantas, en todas halló algunos pequeñísimos granos que eran atrahidos por el iman, de donde infirió que los granos mismos eran de iman, ó de hierro. Mas porque restaba la duda de si acaso la virtud atractiva del iman se extiende (aunque hasta ahora no se haya conocido) á otras algunas partículas que entren en la composicion de los vegetables, sin que sean de iman, ni hierro, ó de otro algun metal; los señores Lemeris, padre, y hijo, hicieron nueva pesquisa sobre la misma materia, que resolvió toda la duda: porque usando del Espejo Ustorio, derritieron las partículas que el iman habia atrahido de las cenizas de las plantas, las quales se liquaron en la forma misma que el iman, y el hierro, cen-

centelleando mucho: y al fin formaron una bola de consistencia, y dureza metálica. Aun en la miel, despues de su destilacion, hallaron estas partículas, que atrahia el iman; donde se infiere, que hasta el jugo mas sutil de las flores se extiende esta composicion metálica (*a*).

40 Sin embargo quedaba aun por averiguar si estas partículas preexísten en las plantas, ó resultan de la calcinacion, como produccion del fuego: en que lo segundo parece mas verosimil, porque no se halla dificultad alguna en que el fuego transmute en metal algunas partículas de los vegetables; y se encuentra gravísima, en que el hierro, siendo tan pesado, puede subir hasta la altura de los árboles.

41 Monsieur Lemeri, el hijo, desembarazó esta duda con sutiles, y curiosas experiencias, las quales, no solo le aseguraron de la volatilidad del hierro, mas tambien le inclinaron á creer, que este metal contribuye mucho en todas las plantas para la vegetacion. El mas señalado experimento, que hizo, fue de este modo. Habiendo echado espíritu de nitro sobre la limadura de hierro, se siguió un violento herbor, que al fin se sosegó, quedando un licor roxo por la disolucion del metal: mezclando despues en la composicion aceyte de tártaro por deliquio, se excitó mediana fermentacion, en que se fue inflamando el liquor mas, y mas, hasta formar por las paredes del vaso varias sutiles ramas, las quales, extinguida ya toda sensible fermentacion, fueron creciendo hasta toda la altura del vaso.

Aun-

(*a*) En la Regia Sociedad de Londres se vieron partículas de hierro, extrahidas de una piedra humana, contenida en la vegiga, y calcinada por Monsieur Lister; de que puede colegirse que las partículas de hierro, por medio del alimento de los vegetables, pasan á los animales. (Regnault, tom. 1. Conversacion 14) Confesamos, no obstante, que no convence lo que alegamos en favor de la Paradoxa, pues siempre queda disputable si el hierro que se halla en las cenizas, existia antes en las materias que se calcinan, ó es formado por el fuego.

42 Aunque la primera vez que hizo esta experiencia logró solo rudos lineamientos de un arbol, variando despues de muchas maneras la dosis del aceyte de tártaro, fue consiguiendo mas perfecta esta vegetacion metálica, hasta lograr en fin un arbol perfectamente formado con raíces, tronco, ramas, hojas, flores, y frutos. Este habil Chymico coligió, que así la volatilidad, como la vegetacion, se debian á la limadura de hierro; pues sin ella, lo mas que se produciria serían algunos cristales en el fondo del vaso por la fundicion del nitro. Quien quiera enterarse mas del modo, y efectos de esta operacion, lea la relacion de la Asamblea de la Academia Real de las Ciencias de 13. de Noviembre del año de 1706.

43 No por eso se piense que la vegetacion metálica solo se hace con el hierro. El Abad de Vallemont en el primer tomo de *Curiosidades de la Naturaleza, y del Arte, sobre la Agricultura*, dice que en París se hicieron semejantes vegetaciones artificiales con metales diferentes, oro, plata, hierro, y cobre. Pero la mas comun de todas es la que se hace con la plata, á quien los Chymicos dieron el nombre de *Arbol de Diana*: su formacion es de este modo. Disuelvese una onza de plata con dos, ó tres onzas de espíritu de nitro. Evapórase esta disolucion á fuego de arena, hasta consumirse cerca de la mitad. Lo que resta se mezcla en vaso proporcionado, con veinte onzas de agua comun muy clara, y dos onzas de azogue. Dexando despues esta mixtura en reposo por quarenta dias, en este espacio de tiempo se vá formando un arbol de plata con bastante analogía á los naturales en quanto á la figura. Monsieur Homberg, Chymico celebérrimo de la Academia Real de las Ciencias, usando de los mismos materiales, halló modo de formar este arbol metálico en menos de un quarto de hora; cuya receta se describe en las Memorias de la Academia, juntamente con la explicacion física de este fenómeno, dada por Monsieur Homberg en las Memorias de la Academia de 13. de Noviembre de 1692.

44 Estas vegetaciones metálicas, juntas con la experiencia arriba dicha, de haberse hallado hierro en las cenizas de todas las plantas, no solo prueban que los metales pueden en virtud de ciertas fermentaciones, hacerse volátiles lo que basta para subir por los tubos, por donde asciende el jugo alimentoso á las plantas; mas tambien hacen opinable, que á la mezcla del metal deben estas en gran parte la vegetacion (*a*).

45 Esto es lo que en favor de la Paradoxa propuesta hallo en los Filósofos que he citado. A que añadiré una conjetura mia, que juzgo muy eficaz para hacer creible la exîstencia formal de las particulas de iman, ó de hierro en todos los vegetables, suponiendo primero, que el que sean de iman, ú de hierro, es una diferencia muy accidental, estando ya convenidos los Filósofos Experimentales en que la piedra iman no es otra cosa mas que una vena mas pingue de hierro,

46 Mi conjetura se funda en un teorema, abrazado hoy por todos los Matemáticos, y convencido con ineluctables razones; esto es, que la tierra tiene virtud magnética. Esta verdad está probada con innumerables observaciones. Se ha hallado que la Aguja Magnética, puesta en equilibrio, se acomoda al Meridiano de la tierra, del mismo modo que al de la piedra iman, que mira, no á los Polos del Cielo, sino á los de la tierra, pues en las regiones boreales no levanta la cúspide á buscar la altura del Polo celeste, antes la baxa de la linea horizontal á bus-

(*a*) A lo que decimos de la vegetabilidad de los metales, puede añadirse, prestandole la fé que mereciere, lo que el Padre Regnaul, tom. 3. Convers. 16. dice, citando el Diario de los Sabios á 17 de Mayo de 1683, de algunos hechos notables de Alemania; esto es, que en aquella Region se hallaron unas setas que apenas podian cortarse, á causa de las particulas de plata que contenian: una varilla de plata, que nació en un bosque; y otra que se elevó de una roca; oro en la medúla, y venas de algunos árboles; varillas muy sutiles, ó hilos de oro, que saliendo de la tierra, se fueron enroscando, y ascendiendo en torno de una cepa. En fin, en una mies de Avena una espiga de metal, que fue presentada al Emperador Rodulfo.

buscar el terrestre : generalmente en todo , y por todo observa la Aguja Magnética , respecto del Polo terraqueo, las mismas proporciones que respecto de la piedra iman. Las varias declinaciones del Polo de la tierra , que la Aguja padece en diversos parages , no pueden atribuirse á otra causa que al desigual magnetismo del globo terraqueo en diferentes regiones ; así como las diferentes declinaciones de los Polos del iman se atribuyen al desigual magnetismo , ó perfeccion de las partes de esta piedra. Se ha visto que la tierra comunica por sí sola el magnetismo al hierro. Si una barra de hierro , al punto que sale encendidísima de la fragua , se pone perpendicular á la tierra hasta que se refrigere , concibe evidente magnetismo; y puesta en equilibrio se dirigirá á los Polos de la tierra , como si hubiese sido tocada del iman. Lo mismo sucede si está por muchos años en positura perpendicular, aunque no se hubiese encendido , como se ha experimentado en muchas barras de rejas. Sucede tambien lo propio si la barra encendida se coloca perfectamente segun la linea meridiana , ó sin encenderse está muchos años en ella. Quien gustare de ver mas extendidas estas observaciones , y enterarse de cómo de ellas se convence el magnetismo de la tierra , vea los Autores Matemáticos que tratan del iman , pues entre los modernos ninguno hay que no toque este punto.

47 Esto supuesto , dos cosas se pueden discurrir , ó que exceptuando esta corteza exterior de la tierra , que consta de tantas partes heterogeneas quantas son menester para la produccion , y aumento de tantos , y tan varios mixtos , todo el resto de este globo que nos sustenta, no es otra cosa que una solidísima cantera de piedra iman , como aseguran unos ; ó que la virtud magnética está distribuida por todo el globo terraqueo , como piensan otros.

48 Todo puede ser verdad , pues no se oponen las dos sentencias ; pero á favor de la segunda , que es la que hace á mi propósito, hay otra experiencia célebre , la qual califica eficazmente que esta misma tierra exterior que

tocamos está embutida de muchas partículas insensibles de iman, ú de hierro; y es, que esta misma tierra concibe el magnetismo, ó inclinacion al Polo; porque los ladrillos que se hacen de ella, bien cocidos, y expurgados de todo humor estraño, siendo tocados del iman, logran la verticidad dicha, especialmente si son estrechos, y largos; y aun sin el contacto del iman, precisamente por guardar la misma positura muchos años (Vease el Padre Dechales lib. 1. & 2. de Magnete). Siendo, pues, cierto que la verticidad al Polo es propia del iman, ú del hierro, y incomunicable á otras substancias, evidentemente se infiere que esta misma tierrra que tocamos, está impregnada de partículas de iman, ó de hierro. Luego alimentandose de ella todos los vegetables, no se debe estrañar que en todos ellos se hallen dichas partículas.

49 Propongo aqui á los que gustaren de filosofar, si se podrá discurrir probablemente que en todos los mixtos hay las mismas partículas, en cuyo caso se descubriría la causa del descenso de los graves; porque habiendo en la tierra virtud magnética, y en todos los mixtos partículas de hierro, por mas que quanto pueden nuestras fuerzas los apartemos de ella, siempre volverán por atraccion. Pero (porque quien ama la verdad, nada debe disimular) hallo contra este pensamiento una terrible objecion; y es, que segun este systema, el hierro debería ser mas pesado que el oro; pues aunque demos en el oro algunas insensibles partículas magnéticas, ó de hierro, no es creíble que sean tan copiosas como en el mismo hierro. Si fuese así, tan bien atraxera el iman aquel metal como este. Si hay en el globo terraqueo otra virtud atractiva, distinta en especie de la del iman, y mas universal que esta, en virtud de la qual atrayga á todos los cuerpos que llamamos graves, por haber en estos, respecto del globo, una proporcion, ó correspondencia semejante á la que hay entre el hierro, y el iman, es de mas dificil averiguacion. De esto diximos algo arriba, tratando de la causa del descenso de los graves.

PA-

## PARADOXA XI.

*Sin fundamento, y aun contra toda razon, se atribuyè al Sol la produccion del Oro.*

### §. XI.

50 Muchos son los Filósofos que conciben al Sol como à un agente universal, sin cuyo concurso no se produce cosa alguna en todo el vasto Imperio de las regiones Sublunares. Dictamen es este que pudo tener algun influxo en el delirio de los que adoraron este Astro como Deidad, porque no se acomodarian á concebir juntas en una causa la universalidad, y la subordinacion.

51 No pretendo ahora disputar, segun toda su extension, este asunto; si solo probar que no alcanza la actividad del Sol á producir los metales, y especialmente la Plata, y el Oro, que es quien comunmente se reputa por su mas legitimo hijo. Esto se hace claro, considerando la profundidad de sus mineras, adonde el calor del Sol no puede llegar, ni aun con grande espacio; pues quando mas se extiende, no pasa de diez pies de tierra, como se conoce en la frialdad de las cavernas subterraneas. Ni es de discurrir que otra qualidad activa del Sol, distinta del calor, y la luz, penetre á tanta profundidad: pues habiendo mineras profundas hasta quinientos codos, como de una de plata en Hungria testifica Baguino en su Tyrocinio Chymico, no cabe en la mas audaz Filosofia pensar que pueda taladrar aquella qualidad tan vasta crasicie, especialmente donde la mina está cubierta de durísimos, y continuados guijarros, como de una del Potosí afirma Thomas Cornelio en su Diccionario Geografico.

52 Ni por desnudar al Sol de esta prerrogativa, falta agente proporcionado para la generacion de los metales. Este es el fuego subterraneo, cuya existencia hacen innegable, ya los muchos volcanes que hay en toda la redondéz de la tierra; ya el ascenso de los vapores en las re-

regiones, y estaciones mas frias, donde no puede elevarlos el calor del Sol; ya los terremotos, que no pueden venir de otra causa que del encendimiento de dilatadísima copia de materias inflamables; así como tiembla la superficie de la tierra, y se arruinan los baluartes, quando prende el fuego en la pólvora de las minas.

53 Algunos Filósofos han pensado que la parte central de la tierra por larguísimo espacio es deposito de un gran tesoro de fuego, á quien por esto llaman Fuego central, y Sol terrestre; el qual siguiendo la ambicion congénita, que no le permite contentarse con el lugar que le señaló la naturaleza, por varios conductos rompe ácia la superficie de la tierra, logrando en muchas partes desahogar sus iras en la libre campaña del ayre: *Præter illum Solem Cælestem* (dice Gerardo Juan Vosio, de Idolatría, lib. 2. cap. 63.) *quemdam agnoscere oportet quasi Anthelion, sivè Solem, vel ignem adversum, unde cæcos per meatus se undique diffundat*. Donde me ocurre admirar la variedad de caprichos de los Filósofos, que sin legitimos fundamentos dan vuelo á sus imaginaciones; pues unos colocan el fuego elemental en la parte suprema, y otros en la ínfima de todo lo sublunar, empeñados, unos en elevarle, y otros en abatirle. Es verdad que los que le ponen en la region ínfima, no tienen contra sí el informe de nuestros ojos, como los que le colocan en la suprema; ni le admiten tan ocioso aquellos, como es preciso le confiesen estos; pues le atribuyen la fábrica de todos los minerales, la elevacion de las aguas en vapores á la eminencia de las montañas, para que allí den surtimiento á las fuentes; el ascenso de todas las exhalaciones, y hálitos del globo terraqueo á la primera, y segunda region del ayre, sin cuyo movimiento, faltando el beneficio de la lluvia, fuera toda la tierra infecunda.

54 Pero bastando para todo esto el fuego distribuido en varios receptáculos subterraneos, con quien para parte de los efectos señalados concurre tambien el Sol, no es menester señalarle tan vasto dominio en la imaginada con-

ca-

cavidad de este globo. Añádase á esto, que el fuego colocado en el centro de la tierra padecería la misma falta de alimento que elevado al cóncavo de la Luna, no pudiendo discurrirse de dónde se le subministre el que baste á saciar la inmensa voracidad de tan copiosa llama. Gasendo impugnó tambien esta opinion por el capitulo de que aquel fuego por falta de ayre se habia de sufocar, y con razon, pues qualesquiera respiraderos que se le den ácia las cavernas subterraneas, serán muy poca cosa para el desahogo de tanto volumen de fuego.

55 Desterrando, pues, aquel Sol habitador de tinieblas, como puramente imaginario, y admitiendo el fuego distribuido en varios senos de la tierra, tenemos el agente que se necesita para la fábrica de todos los minerales. Aristóteles fue sin duda de este sentir, pues en el libro 4. de los Meteoros, cap. 6. dice que todos los metales se forman de aspiracion vaporosa condensada; y siendo constante que el calor del Sol no alcanza á levantar vapores en tanta profundidad, especialmente quando para esto es menester calor bastantemente sensible, solo el calor del fuego subterraneo puede elevarlos.

56 Por la misma razon no puede tampoco el Sol tener algun influxo en la condensacion, ni esta ha menester un Artifice tan forastero. Sabiendose quanto puede en la concrecion, y disgregacion de los mixtos el fuego regido de la Chymica, no se puede negar que podrá mucho mas gobernado por la sabia Naturaleza; ó, por hablar mas christiana, y mas filosóficamente, gobernado por el Autor de la Naturaleza misma.

57 Aunque hasta ahora (como tengo por cierto) no se haya descubierto el arte de la fábrica artificial del oro, Roberto Boyle refiere como cosa constante que un Chymico de su tiempo, que se andaba fatigando en los alcances de este inaccesible secreto, logró en una ocasion una pequeña porcion de oro, mas por accidente que por arte; pues por mas que repitió despues la operacion sobre la misma materia, no se repitió el efecto, por la falta,

ta, sin duda de alguna, ó algunas imperceptibles circunstancias que observa en esta obra la naturaleza, y son inobservables por el arte. Siendo esto así, el fuego elemental basta para la fábrica del oro: y en caso que no baste manejado por el arte acá en la superficie de la tierra, por las razones arriba alegadas me parece innegable que basta manejado por la naturaleza en la matriz del mineral.

## PARADOXA XII.

*Posible es naturalmente restituir la vista á un ciego.*

### §. XII.

58 ESta Paradoxa va fundada sobre la fé de los Autores que refieren los experimentos, con que la comprobarémos. El P. Gaspar Schotto (in Jocoser. nat. & art. cent. 3. prop. 83.) refiere, que habiendo llegado á Praga un Caballero Estrangero, y ofreciendose hablar sobre materias médicas con el ingeniosísimo Doctor Juan Marcos Marci, vino á caer la conversacion sobre el asunto de la presente Paradoxa. Dixo el Estrangero que era posible restituir la vista enteramente perdida, y él se ofreció á hacer la experiencia en qualquiera animal. Traxose un ganso, picóle con una lanceta los ojos, de donde al punto fluyó todo el humor aqueo: luego exprimió los humores cristalino, y vitreo, de suerte, que en lugar de los dos ojos no se veían sino dos cavernas. Hecho esto, destiló en ellos una porcion de cierta agua que traía consigo, y al instante empezaron á entumecerse de nuevo los ojos, restituyendose á su antiguo estado, de suerte, que dentro de un quarto de hora recobró el ave la vista perdida. Guardó mucho tiempo Marcos Marci el ganso, y le mostró á muchos. Es verdad que no veía tan perfectamente como antes, lo que el mismo Estrangero habia pronosticado, porque no se habia cerra-

rado con exácta igualdad la cicatriz (*a*).

59 El mismo Schotto refiere, que el Padre Nicolao Cabeo restituyó la vista á un cordero, á quien del mismo modo habia quitado el humor aqueo de los ojos, vendandolos despues con un paño mojado en zumo de la Celidonia mayor.

60 El Docto Premonstratense Juan Zahno (*in Ocul. Artific. syntagm. 3. cap. 8. quæst.* 19. cita á Henrico de Heer, que escribe que con el zumo de la hierba *Uimaria*, cogida en el mes de Mayo, restituyó á una muchacha los humores vitreo, y aqueo. Cita el mismo Zahno una carta del Borri á Thomas Bartolino, donde aquel famoso Chymico asegura que se pueden instaurar los humores del ojo con el zumo de la Celidonia en los que tienen los ojos garzos; y con la agua de infusion de acero en los que los tienen negros; y que esta experiencia se hizo mas de cien veces, así en hombres, como en brutos; añadiendo que queda la vista aun mas clara que antes.

61 No omitiré aqui, que Aristóteles en el lib. 6. de la Historia de Animales, cap. 5. dice, que si á los pollos tiernos de las golondrinas se les taladran los ojos, sanan, y recobran perfectamente la vista. Mas es lo que dice Plinio (*lib.* 11. *cap.* 37.), y por eso menos creible, que así á las golondrinas, como á las culebras pequeñas, si les arrancan los ojos, vuelven á renacerles. Es verdad que solo lo refiere como de oídas; pero en el mismo capítulo, absolutamente, y sin esa restriccion, afirma que muchos hom-



(*a*) Aunque ya hemos dicho algo en otra parte perteneciente al asunto de esta Paradoxa, añadiremos aquí, que por las observaciones de Rhedi consta, que rompidos los ojos con aguja, ó lanceta, sin aplicacion de algun remedio, se recobra la vista por puro beneficio de la naturaleza en menos de veinte y quatro horas. Así lo experimentó el citado Autor en varias especies de aves. Por tanto se debe creer, que el zumo de la Celidonia, y otras drogas, que como secreto venden algunos para este efecto, es puro embuste de charlatanes, que sabiendo que la curacion se deberá á la naturaleza, sin socorrerla con algun auxilio, venden como remedio lo que no hace daño, ni provecho.

bres recobraron la vista despues de los veinte años de edad: *Post vigesimum annum multis restitutus est visus.*

62 Ultimamente, quitados todos los humores, y túnicas del ojo, á la reserva sola de la retina; como esta quede en su natural, y debida temperie, se puede restituir la vista, poniendo en la concavidad del ojo artificial que describe el Padre Dechales (*lib.* 1. *Opticæ*, *prop.* 10.), pues este sirve del mismo modo que el natural para estampar en la retina las imágenes de los objetos; y estando toda la sensacion, ó accion vital de la vista en la retina (como es lo mas probable, y comun), como esta se conserve, se verá del mismo modo con el ojo artificial, que con el natural. Toda la dificultad está en que la temperie de la retira no se destruya de modo que quede inutil para la sensacion. Vease el Padre Dechales en el lugar citado, y en la proposicion 42 del mismo libro.

63 Vuelvo á decir, que en quanto á esta Paradoxa nada he puesto de mi casa; ni salgo por fiador de los experimentos citados arriba. Solo advierto, que aun quando con los medios puestos se pueda restituir naturalmente la vista á un ciego, no por eso dexan de ser milagrosas las curaciones de ciegos hechas por Christo Señor nuestro, y por otros Santos, pues en ellas no se usó de medio alguno natural, ni artificial.

MA-

# MAPA INTELECTUAL,

## Y COTEJO DE NACIONES.

## *DISCURSO XV.*

### §. I.

NO es dudable que la diferente temperie de los Países induce sensible diversidad en hombres, brutos, y plantas. Es las plantas es tan grande, que llega al extremo de ser en un País inocentes, ó saludables las mismas que en otros son venenosas, como se asegura de la Manzana Pérsica. No es menor la discrepancia entre los brutos, en tamaño, robustéz, fiereza, y otras qualidades; pues ademas de lo que en esta materia está patente á la observacion de todos: hay Países donde estos, ó aquellos animales degeneran totalmente de la índole, que se tiene como caracteristica de su especie. Produce la Macedonia serpientes tan sociables al hombre, si hemos de creer á Luciano, que juegan con los niños, y dulcemente se aplican á chupar en su propio seno la leche de las mugeres. En Guregra, montaña del Reyno de Féz, son, segun la relacion de Luis de Marmol en su Descripcion de la Africa, tan tímidos los Leones, de que hay gran número en aquel parage, que los ahuyentan las mugeres á palos, como si fuesen perros muy domesticados (*a*).



(*a*) Siguiendo la opinion comun, diximos en este número, que la Manzana Pérsica, que nosotros, hecho substantivo el adjetivo, llamamos Pérsico, es venenosa en la Persia. Este es un error comun, que viene muy de atrás; pues ya en Columela se halla escrito, como creído del Público.

*Stipantur calathi, & pomis, quæ barbara Persis*
*Miserat (ut fama est) patriis armata venenis.*

Pli-

2 Si no es tanta la diferencia que la diversidad de Paises produce en nuestra especie, es por lo menos bastantemente notable. Es manifiesto que hay tierras donde los hombres son, ó mas corpulentos, ó mas ágiles, ó mas fuertes, ó mas sanos, ó mas hermosos; y así en todas las demas cosas que dependen de las dos facultades, sensitiva, y vegetativa, comunes al hombre, y al bruto. Aun en Naciones vecinas se observa tal vez esta diferencia.

3 A las distintas disposiciones del cuerpo se siguen distintas calidades del ánimo: de distinto temperamento resultan distintas inclinaciones; y de distintas inclinaciones, distintas costumbres. La primera conseqüencia es necesaria: la segunda defectible: porque el alvedrio puede detener el ímpetu de la inclinacion; mas como sea harto comun en los hombres seguir con el alvedrio aquel movimiento que viene de la disposicion interior de la máquina, se puede decir con seguridad, que en una Nacion son los hombres mas iracundos, en otra mas glotones, en otra mas lascivos, en otra mas perezosos, &c.

4 No menor, antes mayor desigualdad que en la parte sensitiva, y vegetativa, se juzga comunmente que hay en la racional entre hombres de distintas regiones. No solo en las conversaciones de los vulgares, en los escritos de los hombres mas sabios, se ve notar tal Nacion de silves-

Plinio, poco posterior á Columela, estaba desengañado del error; pues en el libro 15, cap. 13, hablando de las Manzanas Pérsicas, dice: *Falsum est, venenata cum cruciatu in Persis gigni.* Mas no por eso dexó de pasar el engaño á otros Escritores que le mantuvieron, y aun mantienen en el Vulgo. Este error vino de la equivocacion de tomar por Manzana Pérsica, ó por su arbol, otro arbol ó fruto llamado *Persea*; del qual dicen algunos Autores, que siendo venenoso en Persia, fue trasladado á Egypto por no sé qué Rey, para castigo de delinquentes; pero en el suelo de Egypto perdió su actividad. No solo Plinio, mas Dioscórides, Galeno, y Matiolo, deshicieron la equivocacion, hablando del Pérsico, y de la Persea, como plantas diversas. Plinio añade, que la Persea no se denominó así por haber sido trasferida de la Persia, sino porque el Rey Perseo la plantó en Menfis.

vestre, aquella de estúpida, la otra de bárbara; de modo, que llegando al cotejo de una de estas Naciones con alguna de las otras que se tienen por cultas, se concibe entre sus habitadores poco menor desigualdad que la que hay entre hombres, y fieras.

5 Estoy en esta parte tan distante de la comun opinion, que por lo que mira á lo substancial, tengo por casi imperceptible la desigualdad que hay de unas Naciones á otras en orden al uso del discurso. Lo qual no de otro modo puedo justificar mejor que mostrando que aquellas Naciones, que comunmente están reputadas por rudas, ó bárbaras, no ceden en ingenio, y algunas acaso exceden á las que se juzgan mas cultas.

§. II.

6 EMpezando por Europa, los Alemanes, que son notados de ingenios tardos, y groseros (en tanto grado, que el Padre Domingo Bouhursio, Jesuita Francés, en sus Conversaciones de Aristio, y Eugenio, propone como disputable, si es posible que haya algun bello espiritu en aquella Nacion) tienen en su defensa tantos Autores excelentes en todo género de letras, que no es posible numerarlos. Dudo que el citado Francés pudiese señalar en Francia, aun corriendo los siglos todos, dos hombres de igual estatura á Rábano Mauro, y Alberto el Grande, gloria el primero de la Religion Benedictina, y el segundo de la Dominicana. Fue Rábano Mauro (omitiendo por mas notorios los elogios de Alberto) Astro resplandeciente de su siglo, y el supremo Teólogo de su tiempo: estos epitetos le da el Cardenal Baronio. Fue Varon perfectísimo en todo género de letras; asi le preconiza Sixto Senense. El Abad Tritemio, despues de celebrarle como Teólogo, Filósofo, Orador, y Poeta excelentísimo, añade, que Italia no produxo jamas hombre igual á este; y no ignoraba Tritemio ser parto de Italia un Santo Thomas de Aquino. ¿Qué sugetos tiene la Francia que excedan al mismo Tritemio, venerado por Cornelio Agripa: á nuestro Abad Ruperto: al P. Atanasio Kircher, quien

se

segun Caramuel, fue *divinitus edóctus*: al Padre Gaspar Scotti, y otros que omito? Ni se debe callar aquel rayo, ó torbellino de la crítica, terror de los Erudítos de su tiempo, Gaspar Scioppio, que de la edad de diez y seis años empezó á escribir libros, que admiraron los ancianos. Señalamos en este Mapa literario de Alemania solo los montes de mayor eminencia, porque no hay espacio para mas.

7 Los Holandeses, á quienes desde la antigüedad viene la fama de gente estúpida, pues entre los Romanos, para expresar un entendimiento tardísimo, era proverbio: *Auris Batava*: *Orejas de Olandés*, tienen hoy tan comprobada la falsedad de aquella nota, y tan bien establecida la opinion de su habilidad, que no cabe mas. Su gobierno civil, y su industria en el comercio, se hacen admirar á las demas Naciones. Apenas hay Arte que no cultiven con primor. Para desempeño de su política, y su literatura, bastan en lo primero los dos Guillelmos de Nasau, uno, y otro de profunda, aunque siniestra política; y en lo segundo, aquellos dos sobresalientes Lynces en humanas letras, aunque Topos en las Divinas, Desiderio Erasmo, y Hugo Grocio. Así que en esta, y otras Naciones se llamó rudeza lo que era falta de aplicacion. Luego que se remedió esta falta, se conoció la injusticia de aquella nota.

8 Esto es lo que se vió tambien en los Moscovitas, cuyo discurso está, ó estaba poco há tan desacreditado en Europa, que Urbano Chevreau, unos de los bellos espíritus de la Francia de este último siglo, dixo que el Moscovita era *el hombre de Platon*. Aludía á la defectuosa definicion del hombre, que dió este Filósofo, diciendo que es un animal sin plumas, que anda en dos pies: *Animal bipes implume*; lo que dió ocasion al chiste de Diógenes, que despues de desplumar un gallo, se le arrojó á los discípulos de Platon dentro de la Academia, gritandoles: *Veis aí al hombre de Platon*. Queria decir Chevreau, que los Moscovitas, no tienen de hombres sino la figura exterior. Mas habiendo el último Czar Pedro Alexovvitz introdu-

ducido las Ciencias, y Artes en aquellos Reynos, se vió que son los Moscovitas hombres como nosotros. Fuera de que ¿cómo es posible, que una gente insensata se formase un dilatadisimo Imperio, y le haya conservado tanto tiempo? El conquistar pide mucha habilidad; y el conservar, especialmente á la vista de dos tan poderosos enemigos, como el Turco, y el Persa, mucho mayor. No ignoro que es la Moscovia parte de la antigua Scytia, cuyos moradores eran reputados por los mas salvages, y barbaros de todos los hombres, y con razon; pero esto no dependia de incapacidad nativa, sino de falta de cultura: de que nos da buen testimonio el famoso Filósofo Anacharsis, único de aquella Nacion, que fue á estudiar á Grecia. Si muchos Scytas hubieran hecho lo mismo, acaso tuviera la Scytia muchos Anacharsis.

## §. III.

9 EN saliendo de la Europa, todo se nos figura barbarie: quando la imaginacion de los vulgares se entra por la Asia, se le representan Turcos, Persas, Indios, Chinos, Japones, poco mas, ó menos, como otras tantas congregaciones de Sátyros, ó hombres medio brutos. Sin embargo, ninguna de estas Naciones dexa de lograr tantas ventajas en aquello á que se aplica, como nosotros en lo que estudiamos.

10 No es tanto el aborrecimiento de las Ciencias, ni tanta la ignorancia en Turquía, como acá se dice; pues en Constantinopla, y en el Cayro tienen Profesores que enseñan la Astronomía, la Geometría, la Arithmética, la Poesía, la lengua Arábiga, y la Persiana. Pero no hacen tanto aprecio de estas Facultades como de la Política, en la qual apenas hay Nacion que los iguale, ni sutileza que se les oculte. El Viagero Monsieur Chardin, Caballero Ingles, en la relacion de su Viage á la India Oriental, dice que habiendo conversado, en su tránsito por Constantinopla, con el Señor Quirini, Embaxador de Venecia á la Porta, le aseguró este Ministro, que no habia tra-

ta-

tado jamas hombres de igual penetracion, y profundidad que al Visir que habia entonces; y que si él tuviese un hijo, no le daría otra escuela de Política, que la Corte Othomana. Son primorosísimos los Turcos en todas las habilidades de manos, ó exercicios del cuerpo, á que tienen aficion. No hay iguales Pendolarios en el Mundo; y este ha sido motivo de no introducirse en ellos el artificio de la Imprenta. Asimismo son los mas ágiles, y diestros volatines de Europa. Cardano refiere maravillas de dos que vió en Italia, de los quales el uno se convirtió á la Religion Católica, y vivió muy christianamente, aunque continuando el mismo exercicio, con lo qual desvaneció la sospecha introducida en el Vulgo de que tenia pacto con el Demonio. La destreza en el manejo del arco para disparar con violencia la flecha, subió en los Turcos á tan alto punto, que se hace increible. Juan Barclayo en la quarta parte del *Satyricon* testifica haber visto á un Turco penetrar con una flecha el grueso de tres dedos de acero; y á otro, que con la hasta de la flecha sin hierro, taladró de parte á parte el tronco de un pequeño arbol. En el arte de confeccionar venenos son tambien admirables. Hácenlos no solo muy activos, pero juntamente muy cautelosos. El tenue vapor que exhala al desplegarse un lienzo, una banda, ó una toalla, fue muchas veces entre ellos instrumento para quitar la vida, enviando por via de presente aquella alhaja: ¡arte funesta, y exêcrable! Pero así como prueba la perversidad de aquella gente, da testimonio de su habilidad en todo aquello á que tienen aplicacion (*a*).

Los

(*a*) Acaso lo que se dice de la fiereza de los Turcos se debe limitar, ó padece muchas excepciones. La Hiſtoria de Carlos XII, Rey de Suecia, nos los pinta en muchas ocasiones mucho mas humanos, y generosos con aquel Príncipe, que lo que merecian sus extravagancias, desatenciones, y rodomontadas. A un Católico, natural, y habitador de Chipre, sugeto muy capaz, oì varias veces encarecer su cortesanía, y moderacion con los Chriſtianos de aquella Isla. Decia, que eſtán mezclados en todas las poblaciones de ella tantos á tan-

11 Los Persas son de mas policía que los Turcos. Tienen Colegios, y Universidades, donde estudian la Aritmética, la Geometría, la Astronomía, la Filosofia Natural, y Moral, la Medicina, la Jurisprudencia, la Rhetórica, y la Poesía. Por esta última son muy apasionados, y hacen elegantes versos, aunque redundantes en metáforas pomposas. En la antiguedad fueron celebrados los Magos de Persia, que era el nombre que daban á sus Filósofos. Tan lexos están de aquella inurbana ferocidad que concebimos en todos los Mahometanos, que no hay gente que mas se propase en expresiones de civilidad, ternura, y amor. Quando un Persa convida á otro con el hospedage, ó generalmente le quiere manifestar su deferencia, y rendimiento, se sirve de estas, y semejantes expresiones: *Ruegoos que ennoblezcais mi casa con vuestra presencia. Yo me sacrifico enteramente á vuestros deseos. Quisiera que de las niñas de mis ojos se hiciese la senda que pisasen vuestros pies.*

12 En la India Oriental no hallamos letras; pero sí m que ordinaria capacidad para ellas. Juan Bautista Tabernier, hablando de unos negros, ó mulatos que hay en aquella region, llamados Camarines, de los quales se establecen muchos con varios oficios en Goa, en las Filipinas, y otras partes, donde hay Portugueses, y Españoles, dice que los hijos de dichos negros que se aplican á estudiar, adelantan mas en seis meses, que los hijos de los Portugueses en un año; y que esto se lo oyó en Goa á los mismos Religiosos que los enseñan. Persuadome á que la primera vez que los Portugueses vieron aquellos hombres atezados, creyeron que su razon era tan obscura como su cara, y se juzgarian con una superioridad natural á ellos, poco diferente de aquella que los hombres tienen sobre los

 bru-

tantos, pocos mas, ó menos, Turcos con Christianos, teniendo frequentemente las habitaciones contiguas, sin experimentar de ellos los Christianos la menor vexacion, desprecio, befa, ó falta de urbanidad.

brutos. ¡O en quántas partes de la tierra, donde juzgamos la gente estúpida, sucedería acaso lo mismo! Pero queda oculto el metal de su entendimiento, por no exâminarse en la piedra de toque del estudio (*a*).

## §. IV.

12 LA mayor injusticia, que en esta materia se hace está en el concepto que nuestros vulgares tienen formado de los Chinos. ¿Qué digo yo los vulgares. Aun

(*a*) El P. Papin, Misionero en la India Oriental, en una Carta escrita de Bengala á 18. de Diciembre de 1709. al P. Gobien, de la misma Compañia, que se halla en el tom. 9. de las Cartas Edificantes, habla con admiracion de la habilidad de la gente de aquel pais en las Artes Mecánicas, y aun en la Medicina. Entre otras muchas particularidades de que hace memoria, dice que fabrican telas de tan estraña delicadeza, que aunque son muy anchas, y largas, pueden sin dificultad enfilarse por un anillo; y que dandoles á uno de aquellos Obreros una pieza de muselina destrozada, ó dividida en dos, juntan las partes con tanta destreza, que es imposible conocer donde se hizo la union. En orden á la Medicina de aquella gente, son muy notables estas palabras del P. Papin: „Un Médico no es admitido á la „curacion del enfermo, si no adivina su mal, y el humor que predomina en él; lo que ellos conocen facilmente tentando el pulso. Y no hay „que decir que es facil que se engañen, porque esta es una cosa de que yo „tengo alguna experiencia.“

1 El Padre Barbier, Misionero Jesuita tambien en la India Oriental, refiere el extraordinario ardid con que un Indiano mató una horrenda Serpiente, que infestaba el territorio de *Rangamati*, mas allá del Cabo de Comorin. Esta bestia tenia su habitacion en una montaña, de donde descubria el curso de un Rio vecino, y luego que veia navegar en él algun Batel, baxaba prontamente al Rio, acometia el Batel, le trastornaba, y luego devoraba la gente que iba en él. Este estrago duró hasta que un delinquente, condenado á muerte, ofreció librar de él al Pais como le concediesen la vida. Aceptada la oferta, mas arriba de donde habitaba el Dragon, y donde se le ocultaba el Rio, formó unas figuras de hombres de paja, llenando el interior de harpones, y grandes garfios; y poniendolos en una especie de barco, la corriente los fue llevando hasta ponerse á la vista del Dragon: este se arrojó al agua, y á la presa que veia en ella: con que tragando los harpones, y garfios, se despedazó las entrañas (Cartas Edificantes, tom. 18.)

Aun á hombres de capilla, ú de bonete, quando quieren ponderar un gran desgobierno, ó modo de proceder, agena de toda razon, se les oye decir á cada paso: *No pasára esto entre Chinos*; lo qual viene á ser lo mismo que colocar en la China la antonomasia de la barbarie. Es bueno esto para la idea que aquella Nacion tiene de sí misma, la qual se juzga la mayorazga de la agudeza; pues es proverbio entre ellos, que *los Chinos tienen dos ojos, los Europeos no mas que uno, y todo el resto del mundo es enteramente ciego.*

14 El caso es que tienen bastante fundamento para creerlo así. Su gobierno civil, y politico excede al de todas las demás Naciones. Sus precauciones para evitar guerras, tanto civiles, como forasteras, son admirables. En ninguna otra gente tienen tanta estimacion los sabios, pues únicamente á ellos confian el gobierno. Esto solo basta para acreditarlos por los mas racionales de todos los hombres. La excelencia de su inventiva se conoce en que las tres famosas invenciones de la Imprenta, la Pólvora, y la Aguja Náutica, son mucho mas antiguas en la China, que en Europa; y aun hay razonables sospechas de que de allá se nos comunicaron. Sobresalen con grandes ventajas en qualquiera Arte á que se aplican; y por mas que se han esforzado los Europeos, no han podido igualarlos, ni aun imitarlos en algunas (*a*).

15 Nada es digno de tanta admiracion como el grande exceso que nos hacen en el conocimiento, y uso de la Medicina. Sus Médicos con juntamente Boticarios: quiero de-



(*a*) El P. Du-Halde en el tom. 2. de su grande Hiſtoria de la China, pag. 47. dice, que aunque la pólvora es antigua en la China, no usaban de ella sino para los fuegos de artificio, ignorando enteramente su uso en los cañones. Sin embargo añade, que á las puertas de Nan-kin habia tres, ó quatro bombardas cortas, baſtantemente antiguas, para hacer juicio de que algun tiempo tuvieron poco, ó mucho conocimiento de la Artillería. Lo que es cierto es, que todos los cañones que hoy tienen, los deben á Artifices Europeos: con que si en la antiguedad conocieron el arte, enteramente lo habian perdido.

decir, que en su casa tienen todos los medicamentos de que usan, los quales se reducen á varios simples, cuyas virtudes tienen bien exâminadas. Ellos los buscan, preparan, y aplican. En quanto á la union de los dos oficios, antiguamente se practicaba lo mismo en todas las Naciones; y ojalá se practicase tambien ahora. Son sumamente prolixos en el exâmen del pulso. Es muy ordinario detenerse cerca de una hora en explorar su movimiento. Pero es tal la comprehension que tienen, así de esta señal, como de la lengua, que en registrando vno, y otro, sin que los asistentes, ni el enfermo les digan cosa alguna, pronuncian qué enfermedad es la que padece, qué symptomas la acompañan, el tiempo en qué entró, con las demas circunstancias antecedentes, y subsequentes (*a*).

Bic

(*a*) En orden á la Medicina de los Chinos, el P. Du-Halde dice que su teórica es muy defectuosa, sus principios físicos inciertos, obscuros, su ciencia anatómica casi ninguna; pero no les niega el conocimiento de muchos remedios muy útiles. Por lo que mira al conocimiento del pulso, confirma lo que hemos dicho en el número citado. Pondré aquí el pasage, aunque algo largo, traducido literalmente porque algunos lectores han dificultado el asenso á lo que hemos escrito sobre esta materia. Está en el tom. 3. pag. 382.

2 „Toda su ciencia consiste en el conocimiento del pulso, y en „el uso de los simples, de que tienen gran cantidad, y que, segun „ellos, están dotados de virtudes singulares para curar las enfermedades. Ellos pretenden conocer por solo el movimiento del pulso „el origen del mal, y en qué parte del cuerpo resida. En efecto, los „que entre ellos son hábiles, descubren, ó pronostican muy exactamente todos los symptomas de una enfermedad; y esto es lo que „hizo principalmente tan famosos en el Mundo los Médicos de la „China.

3 „Quando son llamados para algun enfermo, apoyan lo primero el brazo sobre una almohada: aplican luego los quatro dedos á „lo largo de la arteria, ya blandamente, ya con fuerza. Detienense „largo tiempo á examinar las pulsaciones, y á notar las diferencias, „por imperceptibles que sean; y segun el movimiento mas, ó menos veloz, ó tardo; más, ó menos lleno, ó disminuido; mas uniforme, ó menos regular, que observan con la mayor atencion, descubren la causa del mal; de suerte, que sin hacer pregunta alguna al enfermo, le dicen en qué parte del cuerpo siente dolor, en „la

16 Bien veo que esto se hará increible á nuestros Medicos; pero las varias relaciones que tenemos de la China (algunas escritas por Misioneros exemplarísimos,) están en este punto tan contestes, que sin temeridad no se les puede negar el asenso. Aun quando á mi me hubiera quedado alguna duda, me la habria quitado el Ilustrisimo Señor D. Joseph Manuel de Andaya y Haro, dignísimo Prelado de esta Santa Iglesia de Oviedo, que me confirmó esta noticia con las experiencias que tenia de un Médico Chino, que trató en Manila, Capital de las Filipinas, y de quien su Ilustrisima me refirió maravillas, así en orden al pro-

„la cabeza, ó en el estómago, vientre, higado, ó bazo; y le pro-„nostican quándo se aliviará la cabeza, quándo recobrará el apeti-„to, quándo cesará la incomodidad.

4 „Yo hablo de los Médicos hábiles, y no de otros muchos que „no exercen la Medicina sino para tener de qué vivir, y que care-„cen de estudio, y experiencia. Pero es cierto, y no se puede du-„dar, despues de tantos testimonios como hay, que los Médicos Chinos „han adquirido en esta materia un conocimiento, que tiene algo de extra-„ordinario, y asombroso.

5 „Entre muchos exemplos que pudiera alegar en prueba, no „referiré mas que uno solo. Un Misionero cayó enfermo en las pri-„siones de Nan-kin. Los Christianos, que se veian en riesgo de „perder su Pastor, solicitaron á un Médico de fama para que le vi-„sitase. Rindióse á sus instancias, aunque con alguna dificultad. „Vino á la prision, y despues de considerar bien al enfermo, y „tentado el pulso con las ceremonias ordinarias, al instante compu-„so tres medicinas, que le ordenó tomase una de mañana, otra una „hora despues de medio dia, y otra á la noche. El enfermo se halló „peor la noche siguiente, perdió el habla, y los asistentes le creye-„ron muerto; pero á la mañana se hizo una mutacion tan grande, „que el Médico, pulsándole, dixo que estaba curado, y que no ne-„cesitaba ya sino guardar cierto régimen durante la convalecencia: en „efecto, por este medio fue perfectamente restablecido.

6 Los que saben que el Padre Du-Halde escribió su grande *Historia de la china* sobre gran multitud de Memorias, las mas exactas, y justas, venidas de aquel Imperio, y que el Venerable Padre Contancin, que vino á Paris, despues de treinta y un años de estancia en la China, la revió toda dos veces antes de darse á la Prensa, harán de este testimonio el aprecio que es justo.

pronóstico, como en orden á la curacion. Persuadome á que algunos Médicos de la Corte tendrán el libro de Andres Cluverio, Proto-Médico de la Batavia Indica', *de Medicina Chinensium*, impreso en Ausburg, de que da noticia el Diario de los Sabios de París del año de 1682, donde podrán ver mas por extenso esta noticia.

17 Siendo tan sabios los Médicos de la China en la práctica de su arte, no son menos sabios los Chinos en la práctica que observan con sus Médicos. Si el Médico despues de exâminados el pulso, y la lengua, no acierta con la enfermedad, ó con alguna circunstancia suya (lo que pocas veces sucede), es despedido al punto como ignorante, y se llama otro. Si acierta (como es lo comun), se le fia la curacion. Trahe luego de su casa un costalillo de simples, cuyo uso arregla en el *quándo*, y en el *cómo*. Acabada la cura, se le paga legitimamente, así el trabajo de la asistencia, como el coste de los medicamentos. Pero si el enfermo no convalece, uno, y otro pierde el Medico; de modo, que el enfermo paga la curacion quando sana; y el Médico su impericia quando no le cura ¡O si entre nosotros hubiese la misma ley! Ya Quevedo se quexó de la falta de ella, sin saber que se practicase en la China. Y aunque lo hizo como entre burlas, pienso que lo sentia muy de veras.

18 Generalmente podemos decir á favor de la Asia, que esta parte del mundo fue la primera patria de las Artes, y las Ciencias. Las letras tuvieron su nacimiento en la Fenicia: de alli vinieron á Egipto, y Grecia: como el conocimiento de los Astros á una, y otra parte vino de Caldea.

## §. V.

19 POr lo que mira á la Africa, no tenemos mas que echar los ojos á que allí nacieron un Cypriano, un Tertuliano (y lo que es mas que todo) un Augustino: á que en la pericia Militar mas superiores fueron un tiempo los Africanos á los Españoles, que hoy los Españoles á los Africanos. Menos sangre les costó á los Cartagineses al-

algun dia la conquista de toda España, que despues acá á los Españoles la de unos pequeños retazos de la Mauritania. El suelo, y el Cielo los mismos son ahora que entonces, y por tanto capaces de producir iguales genios. Si les falta la cultura, no es vicio del clima, sino de su inaplicacion. Fuera de que acaso no son tan incultos como se imagina. El Padre Buffier, en el librito que intituló *Examen des prejugez vulgaires*, copió la harenga de un Embaxador de Marruecos al gran Luis Decimoquarto, la qual está tan eloqüente, y oportuna, como si la hubiera formado un discreto Europeo.

## §. VI.

20 EL concepto que desde el primer descubrimiento de la América se hizo de sus habitadores, y aun hoy dura entre la plebe, es, que aquella gente, no tanto se gobierna por razon, quanto por instinto, como si alguna Circe, peregrinando por aquellos vastos Países, hubiese transformado todos los hombres en bestias. Con todo sobran testimonios de que su capacidad en nada es inferior á la nuestra. El Ilustrisimo Señor Palafox no se contenta con la igualdad; pues en el Memorial que presentó al Rey en favor de aquellos vasallos, intitulado *Retrato natural de los Indios*, dice que nos exceden. Allí cuenta de un Indio que conoció su Ilustrisima, á quien llamaban *Seis oficios*, porque otros tantos sabía con perfeccion. De otro que aprendió el de Organero en cinco, ó seis dias, solo con observar las operaciones del maestro, sin que este le diese documento alguno. De otro que en quince dias se hizo Organista. Allí refiere tambien la exquisita sutileza con que un Indio recobró el caballo, que acababa de robarle un Español. Aseguraba este, reconvenido por la Justicia, que el caballo era suyo habia muchos años. El Indio no tenia testigo alguno del robo. Viendose en este estrecho, prontamente echó su capa sobre los ojos del caballo, y volviendose al Español, le dixo, que ya que tanto tiempo habia era dueño del caballo, no podia menos de saber de que ojo era tuerto; así que lo díxese: el Español, sorprendido, y

tur-

turbado, á Dios, y á dicha, respondió que del derecho. Entonces el Indio, quitando la capa, mostró al Juez, y á todos los asistentes, que el caballo no era tuerto, ni de uno, ni de otro ojo; y convencido el Español del robo, se le restituyó el caballo al Indio.

21 Apenas los Españoles, debaxo de la conducta de Cortés, entraron en la América, quando tuvieron muchas ocasiones de conocer que aquellos naturales eran de la misma especie que ellos, é hijos del mismo padre. Léense en la Historia de la Conquista de México estratagemas militares de aquella gente, nada inferiores á las de Cartagineses, Griegos, y Romanos. Muchos han observado que los criollos, ó hijos de Españoles, que nacen en aquella tierra, son de mas viveza, ó agilidad intelectual, que los que produce España, lo que añaden otros, que aquellos ingenios, así como amanecen mas temprano, tambien se anochecen mas presto; no sé que esté justificado.

22 Es discurrir groseramente hacer baxo concepto de la capacidad de los Indios, porque al principio daban pedazos de oro por cuentas de vidro. Mas rudo es que ellos quien por esto los juzga rudos. Si se mira sin prevencion, mas hermoso es el vidro que el oro; y en lo que se busca para ostentacion, y adorno, en igualdad de hermosura siempre se prefiere lo mas raro. No hacian, pues, en esto los Americanos otra cosa que lo que hace todo el mundo. Tenian oro, y no vidro: por eso era entre ellos, y con razon, mas digna alhaja de una Princesa un pequeño collar de cuentas de vidro, que una gran cadena de oro. Un diamante, si se atiende al uso necesario, es igualmente util que una cuenta de vidro: si á la hermosura, no es mucho el exceso. Con todo, los Asiaticos venden por millones de oro á los Europeos un diamante que pesa dos onzas. ¿Por qué esto, sino porque son rarísimos? Los habitadores de la Isla Formosa estimaban mas el azofar que el oro, porque tenian mas oro que azofar, hasta que los Holandeses les dieron á conocer la grande estimacion que en las demas regiones se hacia de aquel metal. Si en todo el mundo hubie-

biese mas oro que azofar, en todo el mundo sería preferido este metal á aquel. Aportando el año de 1605, el Almirante Holandés Cornelio Matefiel al Cabo de Buena-Esperanza, le dieron aquellos Africanos treinta y ocho carneros, y dos vacas por un poco de hierro, que no valía de veinte sueldos arriba; y lo bueno es, que quedaron igualmente satisfechos de que habian engañado á los Holandeses, que estos de que habian engañado á los Africanos. Tenian sobra de ganado, y falta de hierro. Si acá hubiese la misma sobra, y la misma falta, se compraría el hierro al mismo precio.

23 El Padre Lafitau, Misionero Jesuita, que trató mucho tiempo aquellos Pueblos de la América Septentrional, á quienes por estár reputados por mas bárbaros que los demas llaman Salvages, encarece en gran manera su gobierno, y policía, comparandolos en todo con los antiguos Lacedemonios. Es tambien (lo que se admirará mas) gran Panegyrista de su eloqüencia; llegando á decir que hay tal qual entre ellos, cuyas oraciones pueden correr parejas, y aun acaso exceder á las de Ciceron, y Demóstenes. En las Memorias de Trevoux (año 1724. art. 106.) se halla la relacion del Padre Lafitau. Puede ser que en esto haya algo de hypérbole; pero no tiene duda que se hace muy diferente juicio de las cosas miradas de cerca que de lexos (a)



(a) Lo que dice el P. Sebastian Rasles, Misionero en la Nueva Francia, parte de la América Septentrional, de la habilidad de los Ilineses, que es una de las Naciones de la Nueva Francia, es cosa de asombro, y puede persuadirnos á que nada tiene de hyperbólico lo que de la gente de aquellas partes refiere el Padre Lafitau. Es costumbre deliberar sobre los negocios mas importantes al pùblico en los convites. El Padre Rasles se halló en uno de ellos, que costeaba el Gefe principal de una poblacion de trescientas cabañas, con cuya ocasion refiere como testigo lo siguiente: „Luego (dice) que arri„baron todos los convidados, se sentaron con orden, unos en la „tierra desnuda, otros sobre esteras. Entonces el Gefe se levantó, „y empezó su harenga. Yo os confieso que admiré su afluencia, la „exactitud, y fuerza de las razones que propuso, el ayre eloquente

„que

24 Padece nuestra vista intelectual el mismo defecto que la corporea, en representar las cosas distantes menores de lo que son. No hay hombre, por gigante que sea, que á mucha distancia no parezca pigmeo. Lo mismo que pasa en el tamaño de los cuerpos, sucede en la estatura de las almas. En aquellas Naciones que están muy remotas de la nuestra, se nos figuran los hombres tan pequeños en linea de hombres, que apenas llegan á racionales. Si los considerasemos de cerca, haríamos otro juicio.

## §. VII.

25 OPondráseme acaso que las absurdisimas opiniones que en materia de Religion padecen los mas de los Pueblos de Asia, Africa, y América, mucho mas la carencia de toda Religion, que se ha observado en algunos, nos precisan á hacer baxisimo juicio de sus talentos.

26 Respondo lo primero, que aunque los errores en materia de Religion son los peores de todos, no prueban absolutamente rudeza en los hombres que dan asenso á ellos. Nadie ignora que los antiguos Griegos, y Romanos eran muy hábiles para Ciencias, y Artes. Con todo, ¿qué gente mas fuera de camino en quanto al culto? Adoraban Dio-

„ que les dió, la eleccion, y delicadeza de las expresiones con que adornó su discurso. Estoy persuadido á que si yo hubiese escrito lo que nos „ dixo de repente, y sin preparacion alguna, convendriais sin dificultad en „ que los mas hábiles Europeos, despues de mucha meditacion, y estudio, „ no podrian componer un discurso mas sòlido, ni mas bien colocado. (Cartas Edific. tom. 23.)

2 Lo que testifica el Padre Chome de la Lengua de los Guaranies, Nacion de la América Meridional, donde exerció el ministerio de Misionero, creo infiere mas que mediana capacidad en aquella gente. „ Confie- „ soos (dice) que despues que me hice algo capaz de los misterios de es- „ ta Lengua, me admiré de hallar en ella tanta magestad, y energìa. „ Cada palabra es una difinicion exacta de la cosa que quiere exprimir, „ y da una idea clara, y distinta de ella." Añade luego, que no cede en nobleza, y armonìa á ninguno de los Idiomas que él habia aprendido en Europa.

Dioses adulteros, pérfidos, malignos. Roma, que como dice San Leon, dominaba á todas las Naciones, era dominada de los errores de todas. En empezando el hombre á buscar la Deidad fuera de sí misma, no hay que hacer cuenta de la mayor. ó menor capacidad, porque anda tambien fuera de sí misma la razon. Para quien camina á obscuras, es indiferente el mayor, ó menor precipicio, porque no los ve para medirlos, y aun no sé si en empezando á errar, se descamina mas el que mas alcanza; porque en punto de Religion, supuesto el primer yerro, facilmente se confunde lo misterioso con lo ridículo, y afecta la sutileza hallar algunas señas recónditas de divinidad en lo que mas dista de ella, segun el juicio comun.

27 Respondo lo segundo, que no podemos asegurarnos de que la idolatría de varias Naciones sea tan grosera como se pinta. En orden á los antiguos Idólatras ya algunos eruditos esforzaron bien esta duda, proponiendo sólidos fundamentos para pensar que en el simulacro no se adoraba el tronco, el metal, ó el marmol, sino algun Numen, quo se creía huesped en ellos. Verdaderamente parece increible que un estatuario, como le pinta graciosamente Horacio en una de sus sátyras, enarbolada la hacha con una mano, asido un tronco con la otra, perplexo sobre si haría un Príapo, ó un Escaño, considerase en sí mismo la autoridad que era menester para fabricar una Deidad.

28 Lo mismo digo de los Idolos animados. ¿Cómo he de creer que los Egypcios, que fueron algunos siglos el reservatorio de las Ciencias, tuviesen por término último de la adoracion unas viles sabandijas, y aun los mismos puerros, y cebollas, como dice de ellos Juvenal con irrision irónica, que les nacian en sus huertos? ¡*O sanctas gentes, quibus hæc nascuntur in hortis Numina*! Mas razonable es pensar, que aquella Nacion, que era genialmente inclinada á representar todas las cosas con enigmas, y simbolos, adorase en aquellas viles criaturas alguna mística significacion que les daban, y que el culto fuese respectivo, y

no absoluto. Lo mismo que de aquella Nacion, se puede discurrir de otras, así en aquel tiempo, como en este.

29 Confírmame en este pensamiento lo que leí de la supersticion que reyna en la Isla de Madagascar. Adoran sus habitadores un Grillo, criando cada uno el suyo con gran cuidado, y veneracion. En una expedicion que hicieron quatro Baxeles Franceses el año de 1665. para la India Oriental, entraron de tránsito en la Isla de Madagascar. Sucedió que un Francés curioso, advertido de la extravagante supersticion de aquellos Isleños, preguntó á uno de los que entre ellos eran venerados por sabios, qué fundamento tenian para adorar á un animal tan vil: respondió este, *que en el efecto adoraban el principio* (esto es, en la criatura el Criador); *y que era menester determinar la adoracion á un sugeto sensible para fixar el espiritu.* ¿Quién esperaría un concepto tan delicado en aquel País? No niego que la respuesta no le redime de supersticioso; pero le pone muy lexos de insensato. Si reconviniesemos á los antiguos Egipcios, creo nos responderían en la misma substancia.

30 En quanto á los Pueblos que carecen de Religion, es harto dudoso que haya alguno tal en el mundo. Los Viageros que los aseguran, es de creer que, ó por falta de suficiente trato, ó por no entender bien el idioma, no penetraron su mente. Clama toda la naturaleza la existencia del Criador con tan sonoros gritos, que parece imposible que la razon mas dormida no despierte á sus voces.

## §. VIII.

31 APenas, pues, hay gente alguna que exâminado su fondo, pueda con justicia ser capitulada de bárbara. No negaré por tanto que no haya entre determinadas Naciones alguna desigualdad en orden al uso del discurso. Sé que este depende de la disposicion del órgano, y en la disposicion del órgano puede tener su influxo el clima en que se nace. Pero si se me pregunta qué Naciones son las mas agudas, responderé, confesando con ingenuidad,

dad, que no puedo hacer juicio seguro. Veo que las Ciencias florecieron un tiempo entre los Fenices, otro entre los Caldeos, otro entre los Egipcios, otro entre los Griegos, otro entre los Romanos, otro entre los Arabes. Despues se extendieron á casi todos los Europeos. Entre tanto que á cada tierra no le tocaba el turno de la circulacion, eran tenidos los habitadores de ella por rudos. Despues se vió que no entendian, ni adelantaban menos que los que tuvieron la dicha de ser los primeros. Acaso si el mundo dura mucho, y hay grandes revoluciones de Imperios (porque Minerva anda peregrina por la tierra, segun el impulso que le dan las violentas agitaciones de Marte), poseerán las Ciencias en grado eminente los Iroqueses, los Lapones, los Troglodítas, los Garamantes, y otras gentes, á quienes hoy con desden, y repugnancia admitimos por miembros de nuestra especie; de modo, que por la experiencia apenas podemos notar desigualdad de ingenio en las Naciones.

32 Mucho menos por razones fisicas. Muchos han querido establecer esta desigualdad á proporcion del predominio de las qualidades elementales que reynan en diferentes Países. Comunmente se dice que los climas húmedos, y nebulosos producen espiritus groseros; al contrario los puros, secos, y despejados. Aristóteles se declaró á favor de las tierras ardientes. Lo mismo probaría que los Holandeses, y Venecianos son muy rudos; pues aquellos viven metidos en charcos, y estos habitan el mismo golfo á quien dieron nombre. Lo segundo, que los Negros de Angola son mas agudos que los Ingleses. Y no sé que ningun hombre razonable haya de conceder ni una, ni otra conseqüencia. Pero no es menester detenernos en esto; pues ya en el primer tomo (Disc. 16. §. 13. y 14.) mostramos largamente que no puede inferirse desigualdad en el discurso del predominio que tiene en el temperamento ninguna de las qualidades sensibles. Por lo qual es preciso confesar que el influxo que el País natalicio puede tener en esto, viene de mas oculta causa, inaccesible á nuestro co-

conocimiento, ó por lo menos no comprehendida hasta ahora.

33 Quando digo que por la experiencia apenas podemos notar desigualdad de ingenio en las Naciones, debe entenderse en quanto á las qualidades esenciales de penetracion, solidéz, y claridad; no en quanto á los accidentes de mas veloz, ó mas tardo, mas suelto, ó mas detenido; porque en quanto á esto es visible que unas Naciones exceden á otras. Así es claro que los Italianos, y los Franceses son mas ágiles que los Españoles. Y dentro de España hay bastante diferencia de unas á otras Provincias. En esta de Asturias se notan por lo comun genios mas despejados, por lo menos para la explicacion, que en otros Países, cuya experiencia basta para disuadir aquella general aprehension de que los Países muy lluviosos producen almas torpes; siendo cierto que á esta tierra el Cielo mas la inunda que la riega, y con verdad la podriamos llamar:

*Nimborum patriam, loca fœta furentibus Austris.*

34 Pero si entre las Naciones de Europa hubiese yo de dar preferencia á alguna en la sutileza, me arrimaría al dictamen de Heidegero, Autor Aleman, que concede á los Ingleses esta ventaja. Ciertamente la Gran Bretaña, desde que se introduxo en ella el cultivo de las letras, ha producido una gran copia de Autores de primera nota. Solo el referir los que dió á las dos Religiones Benedictina, y Seráfica, sería muy fastidioso. Pero no callaré que cada una de estas dos Religiones le debe tres estrellas de primera magnitud. La primera el Venerable Beda, el famoso Alcuino, y el célebre Calculador Suiset. La segunda Alexandro de Alés, el Sutil Scoto, y su discípulo Guillelmo Ockan. Con esta reflexion de Cardano (*de Subtilit. lib.* 16. *de Scient.*,) que entre los doce ingenios mas sutiles del mundo, grad'a en quarto, y quinto lugar al Sutil Scoto, y al Calculador, de quienes dice: *Barbaros ingenio nobis haud esse inferiores, quandoquidem sub Brumæ cælo, divisa tota orbe Britannia duos tam clari ingenii viros emiserit.*

35 Tampoco callaré, que en un tiempo en que en las de-

demas Naciones de Europa apenas se sabía qué cosa era Matemática, tuvieron las dos Religiones dichas ilustrísimos Matemáticos Ingleses. En la Seráfica fue celeberrimo Rogerio Bacon, que por razon de sus admirables, y artificiosísimas operaciones fue sospechoso de Magia; y dicen algunos Autores, que fue á Roma á purgarse de esta sospecha. El vulgo fingió de él lo mismo que de Alberto Magno; esto es, haber fabricado una cabeza de metal, que respondia á quanto le preguntaban. No fue menos famoso en la Benedictina Oliverio de Malmesbury, de quien Juan Pitseo refiere, que alcanzó el arte de volar, aunque no con tanta felicidad, que pasase de ciento y veinte pasos. Mas al fin, ninguno otro hombre llegó á tanto.

36 En las cosas fisicas dió Inglaterra mas número de Autores originales, que todas las demas Naciones juntas. Y así los Franceses, con ser tan zelosos del crédito de los ingenios de su Nacion, confiesan á los Ingleses la ventaja del espiritu filosófico. Sin temeridad se puede decir que quanto de un siglo á esta parte se adelantó en la Física, todo se debe al Canciller Bacon. Este rompió las estrechas márgenes en que hasta su tiempo estuvo aprisionada la Filosofia: este derribó las columnas que con la inscripcion *Non plus ultra* habian fixado tantos siglos há la ciencia de las cosas naturales. El doctísimo Pedro Gasendo no fue otra cosa que un fiel discípulo de Bacon, que lo que este habia dicho sumariamente, lo repitió en sus excelentes escritos Filosóficos, debaxo de otro método mas extendido. Lo que dixo Descartes de bueno, de Bacon lo sacó. Despues de Bacon son tambien grandes originales Roberto Boyle, y el sutilísimo Caballero Nevvton, dexando á Juan Loke, al Caballero Digby, y otros muchos. Pero la viveza de sus ingenios tiene la desgracia que reparó su mismo Bacon; pues una vez que se apartaron de la verdadera senda, tanto mas velozmente se han extraviado, quanto mas vivamente han discurrido. Aunque no falta en Inglaterra (despues que la afeó la heregía) un Thomas Moro, célebre en las Ciencias, y aun mas célebre por su católica constancia.

Tam-

37 Tambien diré que en los Filósofos Ingleses he visto una sencilla explicacion, y una franca narrativa de lo que han experimentado, desnuda de todo artificio, que no es tan freqüente en los de otras Naciones. Señaladamente en Bacon, en Boyle, en el Caballero Nevvton, y en el Médico Sydenham agrada el ver quan sin jactancia dicen lo que saben, y quan sin rubor confiesan lo que ignoran. Este es caracter propio de ingenios sublimes. ¡O desdicha, que tenga la heregía sepultadas tan bellas luces en tan tristes sombras!

38 Para complemento de este Discurso, y en obsequio de los curiosos, pongo aquí la siguiente Tabla, sacada del segundo tomo de la *Spécula Físico-Matemático Historica* del Padre Premonstratense Juan Zahn, donde se pone delante de los ojos la diversidad que tienen en genios, vicios, y dotes de alma, y cuerpo las cinco principales Naciones de Europa. El citado Autor (que es Aleman) la propone como arreglada al sentir comun de las Naciones. Pero yo no salgo por fiador de su verdad en todas sus partes; y en especial le hallo poco veridico en lo que dice de los Españoles; pues no son en el cuerpo horrendos, ni en la hermosura demonios, ni en la fidelidad falaces; antes bien en los cuerpos, y hermosura son ayrosos, y en la fidelidad firmes.

| | Aleman. | Español. | Italiano. | Francés. | Inglés. |
|---|---|---|---|---|---|
| En el cuerpo | Robusto. | Horrendo. | Debil. | Agil. | Delicado. |
| En el ánimo | Oso. | Elefante. | Zorra. | Aguila. | Leon. |
| En el vestido | Mono. | Modesto. | Luguore. | Proteo. | Soberbio |
| En costumbres | Serio. | Grave. | Facil. | Ostentador. | Suave. |
| En la mesa | Ebrio. | Fastidioso. | Sobrio. | Delicado. | Guloso. |
| En la hermosura | Estatua. | Demonio. | Hombre. | Muger. | Angel. |
| En la conversación | Ahulla. | Habla. | Delira. | Canta. | Llora. |
| En los secretos | Olvidadizo. | Mudo. | Taciturno. | Hablador. | Infiel. |
| En la ciencia | Jurista. | Teólogo. | Arquitecto. | Algo d. todo. | Filósofo. |
| En la fidelidad | Fiel. | Falaz. | Sospechoso. | Ligero. | Pérfido. |
| En los consejos | Tardo. | Cauto. | Sutil. | Precipitado. | Imprudente. |
| En la Religion | Supersticioso. | Constante. | Religioso | Zeloso. | Mudable. |
| Magnificencia | En las fortificaciones. | En las armas. | En los Templos. | En lo Palacios | En las armadas. |
| En el matrimonio el mando es | Señor. | Tyrano. | Carcelero. | Compañero. | Vasallo. |
| La muger es | Alhaja doméstica. | Esclava. | Prisionera. | Señora. | Reyna. |
| El criado es | Compañero. | Sugeto. | Obsequioso. | Criado. | Esclavo. |
| Enfermedades que padece | Gota. | Todas. | Peste. | Infeccion venerea. | El Lupo. |
| En la muerte es | Desembarazado | Generoso. | Desesperado. | Violento | Presuntuoso. |

# CARTA DEFENSIVA,

QUE SOBRE EL PRIMER TOMO del Teatro Crítico Universal, que dió á luz el Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feyjoó, le escribió su mas aficionado amigo Don Martin Martinez, Doctor en Medicina, y Médico Honorario de Familia de S. Mag. Profesor de Anatomía, Exâminador del Proto--Medicato, Socio, y actual Presidente de la Regia Sociedad de Ciencias de Sevilla, &c.

MAndame V. Rma. decir mi parecer sobre el primer tomo de su *Teatro Crítico Universal*; y siendo imprescindibles su precepto, y mi obediencia, no he tenido poco que hacer en saber desnudarme del sublime concepto, y apasionada veneracion con que miro qualquier Escrito de V. Rma. para constituirme en el estado de indiferencia, que pide la verdadera crítica.

Solicita V. Rma. desterrar los errores populares: empeño tan propio de su generoso, y nada vulgar ingenio, como de su extendida, y no comun erudicion. Nunca, Padre Rmo. se logra el fin de semejantes obras, porque el vulgo siempre se queda vulgo, y así el mundo se queda como estaba; pero siempre se logra el intento, porque siendo todos deudores al público de contribuirle con el fruto de nuestras reflexiones, y experiencias, solo es detestable quien satisfecho con la ruin mecánica de tener que comer, se olvida de la noble tarea de buscar que enseñar: *Enitendum est* (dice Salustio) *non degere veluti pecora, quæ natura prona, & ventri obedientia finxit.*

El insigne Francisco Bacon de Verulamio, el hombre, entre los Naturalistas, de mejores entrañas, y talentos que ha parido la naturaleza, y á quien deben el aumento que hoy tienen (y me atrevo á decir el que tendrán) todas las Ar-

Artes naturales, solicitó, paseandose por ellas, dar la induccion metódica de buscar la verdad, para asi desterrar el error. V. Rma. nuevo Verulamio Español, discurriendo no menos dueño por todas las Ciencias, solicíta desterrar el error, para que asi parezca la verdad: la erudicion en ambos es disputable, el orden analytico diverso, el fin uno.

En nuestra España, feracísima de ingenios, pero escasa de cultura, se contentan nuestros Sabios con meter su hoz en la mies propia, fundada sobre los cimientos de una acomodada Filosofia, sin desear de las demas Artes mas que una ordinaria, y superficialísima tintura. Por eso me ha sido V. Rma. admirable entre los demas: porque como prodigioso monstruo de erudicion, no contentandose con meter su hoz en la mies Teológica, y Moral, que le son propísimas, la introduce en todas las demas Profesiones con tal acierto, y valentía, como que no le son agenas; y siendolo para mí casi todas, no obstante diré con ligereza, y como por lugares comunes, sobre cada Discurso mi sentir, por complacer al concepto de V. Rma. tomandome la libertad de extenderme algo mas en la Medicina, como facultad de quien, aunque no bien inquilino, no soy del todo huesped.

## §. I.

EN el primer Discurso de la *Voz del Pueblo* sale V. Rma. al opósito del numeroso batallon de necios, que tienen canonizada entre sus sentencias que la *Voz del Pueblo es Voz de Dios*; siendo la contradictoria recibida sentencia entre los mas sabios. Séneca dice que *lo mejor no agrada á los mas, y que es argumento de falsedad la muchedumbre*: la razon es, porque el vulgo no vive por razon, sino por exemplo; y mas vá por donde se vá, que por donde se ha de ir. Sus opiniones mas son conspiracion, que consentimiento; porque mas son hijas del tumulto, que de la reflexion. No hay cosa mas parecida al pueblo de las gentes, que el vulgo de las aguas; facil á tomar movimiento, y aun precipicio: cada gota debil, y poco activa; pero todo el torrente furioso, é irresistible: el correr un pequeño

arroyo, aunque sea á despeñarse, es bastante pretexto para seguirle todo un abysmo de olas: quanto mas antiguo el origen, tanto mas impetuoso el curso: ni respeta su furor al edificio mas bien fundado, ni á la muralla mas segura; y si por acaso tropieza en alguna constante roca, ya que no pueda desquiciarla, explica en la detencion su combate, en la espuma su enojo, y en el murmureo su venganza. Pero al paso de su obstinacion, es monstruo de tan raro capricho, que á la mas leve determinacion suele tomar contrario rumbo, aunque rara vez el mas llano, y seguro. Esto nos enseñó Diógenes, quando en un gran concurso que salia del Teatro, se puso á entrar, rompiendo por entre la muchedumbre; y preguntado por qué con esta accion desayraba el crédito de su prudencia: sentenciosamente respondió: *Siempre estudié en ir contra la multitud, para así mejor acertar.*

## §. II.

EL segundo, y quarto Discurso son un extremo de la politica civil, y christiana; pues fuera de que es mas acomodada temporalmente la práctica de la virtud que la del vicio, aun quando no lo fuera, la haria desabrida el temor de la pena, que quanto mas coja, y de tardo pie, tanto llega mas dura, y pesada:

*Rarò antecedentem scelestum deseruit pede pœna claudo.* Por lo que fue adagio entre los antiguos, que *los Dioses tenian pies de lana, y manos de hierro.*

## §. III.

EL tercer punto de la humilde, y alta fortuna es un Iris de paz, que viene influyendo alegria á los mortales, y borrando los antiguos fantásticos motivos de su envidia: justifica á la Providencia en la igual distribucion de las fortunas, probando que *laboribus omnia Dii vendunt*; y así, que las mayores dignidades las vende Dios á mayor precio; pues al paso que dá mas que comer, suele dar menos gana. Son sin duda los bienes temporales como los manja-

res delicados, que quanto mas sabrosos, tanto mas hueso tienen que roer, espinas que temer, y superfluidades que desaprovechar. Toda nuestra desgracia está en no conocerlo, pues pesamos las fortunas á bulto, sin descontar las taras; pero desde hoy ya con las ilustres pruebas que V. Rma. nos franquea, espero que nos vuelva á todos la dicha, volviendonos el conocimiento; para que así cante Virgilio con tanta razon como dulzura:

*O fortunatos nimium, sua si bona norint Agricolas!*

## §. IV.

EN la septima Disertacion, donde se prueba que la aplicacion á las letras, y manejo de los libros no daña á la salud, juzgo que en esto todos los excesos son viciosos; pues así como el cuerpo con falta de alimento se ahila, y con sobra se ahita, ó con el demasiado exercicio se disuelve, y con el poco se entorpece; así la mente, sin el debido pasto de la meditacion, se debilita, y con el demasiado exercicio de sus potencias se enerva; pues tanto suele exceder en esto, que enferma, y hace enfermar al cuerpo con crudos conceptos, y melancólicas, é indigestas ideas: uno, y otro extremo son viciosos: *Medio tutissimus ibis.*

## §. V.

EL Discurso sobre la Astrología es tan conforme al mejor sentir de los prudentes, que no dexa que decir, sino que admirar. Tienense estos juicios astrológicos, ó vanas predicciones de los efectos de eclypses, y cometas por cavilacion de supersticiosos, pasatiempo de desocupados, nutrimento de astutos, y embeleso de crédulos.

El vulgo está tercamente impuesto en darlos ciega fé contra lo que enseña la Sacra Escritura por Jeremías, cap. 10. *A signis Cœli nolite metuere, quæ timent gentes, quia leges Populorum vanæ sunt. De las señales del Cielo, que temen las gentes, no temais, porque las leyes de los Pueblos son vanas*; y nuestro Pueblo es tan Pueblo, y muchos que se tienen por gentes, que no solo temen los signos del Cie-

Cielo, sino los antojos del Reportorio. Cítase un pronóstico casualmente sucedido, sin que basten á quitarle el credito muchos no sucedidos, y pronosticados. Como si jugando en combinaciones, no fuera moralmente imposible errarlo todo: que el que aun sin puntería tira muchas veces, alguna da en el blanco; y no hay tan desatinado Herrador, que no dé tal qual golpe en el clavo, por mas que dé ciento en la herradura. Todos estos pronósticos se parecen al ridículo Oráculo de Tiresias, segun Horacio:

*O! Laertiade, quidquid dicam, aut erit, aut non.*

Y así habian de acabar los Piscatores;

*De quanto he dicho, el Cielo me es testigo,*
*Que será, ó no será lo que es digo.*

Porque mirandolo con reflexion, ¿sobre qué razon, ó experiencia fundan los Astrólogos estos soñados influxos de Astros, y Planetas? ¿De qué sabrán que Marte quema, y Saturno enfria? Dirán quizás, que porque Marte es roxo, y Saturno ceniciento: con que por este arancel tambien dirán que el clavel quema, y la cal enfria; y si dixeren que experimentan salir calor de Marte, no sé yo cómo saben que viene de él, y no de otra causa.

¿Por dónde habrán adivinado quál es la casa, y exaltacion de cada Planeta? ¿Acaso responderán que porque Dios le crió allí. Pero como ninguno de ellos fue testigo de esta grande obra, debemos creer que ninguno de ellos lo sabe. Fuera de que esta division de casas es voluntaria, y diversa, segun varios; y el influxo, en caso de haberle, fuera uno, y natural: luego para rastrear el influxo es impertinente la tal division; como que lo que es natural no puede gobernarse por el plácito de los hombres. Y aun suponiendo legitima la division, ¿no es cosa ridicula creer que quando uno nace, la fortuna de sus hermanos esté escrita en la tercera casa, la de sus padres en la quarta, de sus hijos en la quinta, de su muger en la séptima, y de los amigos en la undecima? ¿No es extravagante cosa que un Planeta mande en España, y otro le quite el mando en Caramanchel? Y en fin, ¿no es necedad que Aries domine en

la

la cabeza, teniendo demasiada, y Piscis en los pies, no teniendolos?

Pero permitamos que haya estos entusiasticos influxos, casas, y exaltaciones, y que sean verdaderos los delirios, ó chocheces de Caldeos, y Egipcios; toda la Astrología de un Pais no puede servir para otro; y si no, diganme ¿qué Astrología tendrán los que habitan debaxo del Polo, donde no hay parte Oriente, ni Occidente, y donde siempre estan en un mismo aspecto las Estrellas fixas, y el Zodiaco?

Quisiera preguntar tambien, ya que señalan influxo á todos los Astros, y Planetas, ¿qué influxo tienen las *Ansas de Saturno*, y los *Satélites de Júpiter*? ¿O por que á la insigne *Via Lactea*, compuesta de innumerables Estrellas conglomeradas, no la han dado especial influencia, habiendosela señalado á otros Astros mas nebulosos, y pequeños? Ya veo que no hay vacante, porque todos los dominios, y empleos estan dados: pero podian señalarles la futura.

Pues pasemos al poder que dan á la Luna. Dicen que en estando esta en Aries, Tauro, ó Capricornio, no se ha de dar purga; porque siendo Signos luminantes, habrá nausea, ó vómito. ¡Graciosa locura! No solo trasladar las propiedades de aquellos animales, cuyos nombres arbitrariamente han puesto á sus Signos, sino hacer que de rechazo vuelvan sobre los purgados. ¡Milagro es cómo estando la Luna en Aries, Tauro, ó Capricornio, no vedan á todos que jueguen, porque no topeten!

Tanto se teme el poderoso influxo de la Luna, que apenas hay muger (de los hombres lo callo de vergüenza) que no resista purgarse, hasta ver en el Almanak si es dia de quadratura; y para casarse, que es negocio de mas entidad, jamas consultan al Piscator, y todas se casan, sin reparar en qué estado está la Luna. Para mí en todo caso, el dar la luz del Sol mas, ó menos, de lado, ó por detrás, de esta gran bola opaca, nada varía la virtud del influxo, y casi nada la del reflexo, principalmente para los que se

pur-

purgan á obscuras, y se casan á ciegas. El mejor dia para purga es quando es necesaria: el mejor para caza quando hay muchas: para negocio quando se encuentra conveniencia; y para casarse quando hay muger á gusto. Por menos de un real de plata se puede tener este Pronóstico, que sirve para todos los años; que lo demas es necedad, ó supersticion, que nos dexaron por herencia los Moros, gente agorera, y que tanto aprecio hace de la Luna, que no solo la tiene por blason de sus armas, sino por regla de sus cómputos, y vaticinios. La mejor señal de catarros es quando el que está caliente se pone al frio: de fiebres podridas, garrotillos, y dolores de costado, quando despues de muchas lluvias viene calor; y de viruelas quando corren. Entonces habrá mas enfermedades de sobreparto, quando haya mas paridas; y el haber mas paridas depende de haber mas preñadas. Esta es la pura verdad, y los demas son chismes que les achacan á las Estrellas.

Lo célebre de los Reportorios suele ser que ponen lo que debian olvidar, y olvidan lo que debian poner. Este año, anunciando varios sucesos, no anunciaron que habia de haber *dia del Corpus*. Mal sabrá los futuros contingentes á quien se le escapan los necesarios. Mas util fuera que hubiera Kalendarios, donde se observase la atmósfera, y cuerpos que mas de cerca nos circundan, porque estos tienen mayor poder, y aun único para la mutacion de los temporales, y sucesos de nuestra salud. Los Planetas, sobre no influir mas que luz remisa, é insensible calor, estan demasiado altos para nosotros. Por eso aquel famoso Sócrates jamas discurrió de Astros, ni Meteoros, porque decia con gracia: *Quæ supra nos, nil ad nos.*

Los Eclypses no incluyen mas mysterio que ser unos estorbos de la luz: con que para mí lo mismo quiere decir que se interponga entre el Sol, y mi vista el globo de la Luna, que un arbol, ó una tapia. La sombra de un texado, ó un sombrero para mi es un total eclypse. Tan nada terribles son estos espantajos de los Astrólogos, que cada dia del Estío pudieramos tomar á buen partido, que algun

Pla-

Planeta se pusiera por toldo entre el Sol, y nuestras molleras, y sería señal de menos tabardillos. Cada noche, interpuesta la tierra á nuestra vista, padece el Sol eclypse; cuyo fatal influxo solo anuncia descanso, y sueño á los mortales. ¡Bueno es esto para los que en dia de eclypse no se atreven á salir de casa, por no quedarse muertos de repente!

Los Cometas son mas formidables, pues se cree que traen trás su cola mil calamidades, y plagas. Yo estoy en la opinion de que son unos Planetas vagabundos, y mas remotos, con que los temo menos que á los demas. Y si quando no hubiera cometas no hubiera guerras, pestes, tempestades, carestías, y muertes de Reyes, yo el primero creería que anunciaban esto; pero como sin ellos lo veo, no creo que quando sucede, sucede por ellos.

¡O qué gran beneficio hará V. Rma. á la universidad de los hombres, si logra desterrar de su mente estos perjudiciales terrores, que aunque solo pánicos, suelen hacer efectos prodigiosos! Del Pueblo Chinense cuenta Oleario, que da tanta fé á sus Astralogos, que si les pronostican enfermedad, ó muerte, enferman de aprehension, y mueren de miedo; y què mucho si á los nuestros los tienen engañados estos Piscatores, como si fueran Chinos. Tan insolente suele ser la terquedad, que del mismo ingenioso Cardano (que dió en esta flaqueza) se dice que murió el año que pronosticó; y es que por salir con su tema, se abrevió con hambre la vida, midiendola hasta el preciso termino de su prediccion. Todas estas son boberías, que aunque para los ignorantes tienen mucho de cebo, no tienen mas de verdad que el último *Dios sobre todo*, que las honesta; porque como notó el Poeta Filósofo:

*Prudens futuri temporis exitum*
*Caliginosa nocte premit Deus,*
*Ridetque, si mortalis ultrà*
*Fas trepidat:*

§. VI,

EN el duodecimo, y decimotercio Discurso son tan ciertas las conclusiones, que solo hallo de singular el modo de probarlas: esto es lo que tuvo por dificil Horacio, saber probar el sentir comun con modo singular: *Difficile est propriè communia dicere*: prenda que nadie puede negar á V. Rma. David en su tiempo alcanzó que la vida de los hombres se extendia á setenta años; y en los Potentados, quando mas, á ochenta, y de allí en adelante trabajos, y dolores; pues desde David acá nada ha acortado el término de la vida humana, pues hoy alcanzamos quien llega á ochenta, ciento, y algunos mas años de edad. En el Psalm. 89. dice: *Dies annorum nostrorum in ipsis septuaginta anni. Si autem in Potentatibus octoginta anni: & amplius eorum, labor, & dolor.* Y con menos exageracion lo nota el Eclesiastico, cap. 18. *Numerus dierum hominum, ut multum centum anni.* Todo lo que se nos cuenta de mayores edades, ó es milagroso, y divino, ó fabuloso, y poético, ó variedad de cómputos, pues los Egypcios contaban los meses, y las Lunas por años; y así mil años suyos corresponden á poco mas de ochenta nuestros. Lo mismo digo de las prodigiosas fuerzas que fingió la antigua poesía en Hércules, Milon, Hector, y Aquiles, y las extraordinarias estaturas; pues, ò son fábulas, ó monstruosidades, de que no carecen nuestros tiempos. Muchas veces he solido contemplar, viendo armas, y vestigios, que han quedado de quinientos años á esta parte, que no han perdido los hombres, y demás vivientes nada de su estatura, fuerza, y duracion; y á debilitarse el mundo succesivamente (como el vulgo piensa), no fuera poco reparable en cinco siglos su detrimento. La verdadera causa de la decadencia en los hombres, es la freqüencia de aflicciones, y vicios, por los quales

*Nil equidem durare diù sub imagine eadem*
*Crediderim: Sic ad Ferrum venistis ab Auro*
*Sæcula.*

§.VII,

## §. VII.

EN el Consectario de la fábrica del Mundo, como la imaginó Descartes, me he de tomar la libertad de exponer algunas de mis reflexiones, para persuadir que esta fue solo una ingeniosa fantasía de este Filósofo, irreconciliable con las leyes del Universo, é incompatible con la constancia de su duracion. Y que aun reputandola no como sentencia, sino como hypótesis, en caso de haber Dios hecho sobre sus principios este mundo aspectable, no solo no se observarian los mismos fenómenos que hoy se observan; pero ni aun se hubiera podido formar, y mucho menos permanecer.

El primer reparo que se ofrece, supuestos los principios de este Filósofo, es, que al empezar el movimiento sobre su propio centro los cuerpos (ó sean cilindricos, ó cúbicos), de que formó su caos, dariamos en el vacío (inconveniente que, segun Descartes no puede vencer toda la Omnipotencia de Dios). Pruebase, porque los cuerpos cúbicos no pudieron revolverse para que tropezasen sus ángulos, sin que se apartasen sus superficies; y por consiguiente, sin que dexasen en medio lugar sin cuerpo, no habiendo entonces materia sutil que le ocupase; porque suponemos que aun no estaba formada, siendo aquella la primera revolucion, ó movimiento.

Pero saltemos este dificil paso, y permitamos que llegaron á chocarse los ángulos: parece que ninguno podria separarse por la misma razon; pues no habiendo aun materia sutilisima, ó ramento, que llenase su hueco (porque esta se habia de hacer del ripio que se desmoronase), ó no podria separarse, ó darémos segunda vez en el vacío, de que tanto huimos.

Hay otra razon para que ningun ángulo pudiera separarse, y es, que siendo estos primordiales cuerpos cúbicos sumamente sólidos, y continuos, sin porosidad, ó flaqueza, no parece que tendrian principio de division, ni que habría fuerzas en la naturaleza para quebrantarlos; porque lo divisible es divisible por el hueco interpuesto; y lo in-

divisible, porque todo es lleno, ó compacto:

*Nam neque conlidi sine inani posse videtur*
*Quidquam, nec frangi, nec findi in bina secando.*

Demos, no obstante, que se desmoronasen al choque los primeros ángulos: quisiera que me explicára algun Cartesiano quién los determinó á ser colocados en aquella precisa aptitud, para ajustarse al hueco á vista del vorticoso rápido movimiento que debia sacarlos de su quicio. Ya aquí damos tercera vez en el vacío, imposible necesario.

Ni es de omitir el argumento con que Zenon probó contra Aristóteles la imposibilidad del movimiento, el qual vale contra Descartes, porque tambien este Filósofo defendió á la materia indefinidamente divisible. Decia Zenon: Si el continuo no consta de partes finitas, y fisicamente indivisibles, no puede haber movimiento; porque el mobil, puesto en el principio de él, deberá andar primero la primera, y mas cercana mitad del espacio; y porque aquella mitad tiene otras dos mitades, antes deberá andar la primera, y mas cercana; y ocurriendo siempre mitades de mitades hasta el indefinito, nunca se dará una mitad, la qual pueda andar primero, sin que le falten que andar otras indefinitas mitades; y así nunca hallará la última por donde debe empezar el movimiento.

Ni vale el juego de palabras en que busca efugio Descartes, diciendo que las partes ni son *finitas*, ni *infinitas*, sino *indefinitas*: que es decir que no podemos señalar la última, aunque la tenga; pues lo primero no se pregunta qué sean las partes respecto de nuestro saber, y comprehension, sino qué sean en sí mismas, si finitas, ó infinitas; y decir que ni uno, ni otro, es tragarse el arduo bocado de dos contradictorias, pues, ó son finitas en sí, ó no son finitas; y si no son finitas, lo mismo es esto que ser infinitas, si no es que juguemos con las voces así como no ser *mortal* es lo mismo que ser *inmortal*; y no ser *prudente*, lo mismo que ser *imprudente*. Si preguntaramos de las Estrellas si su número era *terminable*, ó *interminable*, ¿no sería cosa de risa, que porque no podamos contarlas respondiéra-

ramos que ni eran *terminables*, ni *interminables*, sino *indeterminables*? La misma frusleria seria, si de las arenas del Mar se preguntase si eran *pares*, ó *ímpares*; y porque no podemos numerarlas, dixesemos, que ni eran *pares*, ni *ímpares*, sino *indepares*.

Volviendo á la formacion del Universo, tengo al pensamiento Cartesiano por un entusiasmo Filosófico, y un inutil rodeo de supuestos; pues para explicar los fenómenos naturales, era mejor ahorrar palabras, y tiempo, y saltando por muchas dificultades, decir que Dios crió ya hechos, figurados, y movidos los tales tres Elementos, que le agradaron á Descartes; lo qual era mas congruente al Libro Sagrado; pues el Genesis no dice que en el principio crió Dios cuerpos cúbicos, que tropezando se formaron en globos, en sutilísimos ramentos, y moles estriadas, de que al fin se hicieron torbellinos, cuyos centros ocuparon los Astros, su intermedio el Ether, y la circunferencia los Planetas; sino que *en el principio crió Dios el Cielo, y la Tierra*, empezando la historia por donde Descartes la acaba.

Con mucha razon los Scépticos despreciamos estas Físicas ideales, que no se fundan en observacion, y experiencia, como inútiles para adelantar las Ciencias naturales; pues si Cartesio no nos puede dexar demostrada la figura de las partículas del fuego, ni el ayre (entre quienes vivió), ¿á qué fin intentó investigar, ni de qué sirve para los usos humanos inquirir los cilindros, y movimientos de aquella primera masa universal, y resucitar la antigua fábula del Chaos? Estos no son mas que unos ingeniosos delirios; ó como decia Dionysio el de Sicilia: *Verba etiosorum senum ad imperitos juvenes.*

Pero pasemos adelante. Constituyó este Filósofo la esencia de la materia en la extension; y la extension que quedaria, si Dios destruyese un cuerpo, dexando los demas, dice que no es hueco: con que al cuerpo le hace espacio, y al espacio cuerpo. Y si la actual extension de la materia consiste en tener en sus partes unas fuera de otras,

pu-

pudiendo Dios de potencia absoluta hacer que se penetren, y esten en un lugar dos cuerpos, tambien podrá hacer que esten en un lugar dos partes de materia; y así que no tenga sus partes unas fuera de otras; de donde se infiere que la actual extension no es esencia, sino modo natural de estar la materia: como en mí es modo estar extenso, y no recogido. Y como quiera que en la idea de materia siempre se concibe esencial aptitud al movimiento local, parece que la esencia de la materia mas es ser *cosa moble*, que *cosa extensa*.

Persuadido con ligereza que no pudo formarse el Mundo con las leyes que le impuso Descartes, voy á imitar á V. Rma. persuadiendo que en caso de ser, no pudo durar; porque intentando todas las partes de la materia con fuerte conato (segun él nos enseña) apartarse del centro, á la primera de en medio no hará estorbo la segunda, que tambien intenta apartarse, ni á la segunda la tercera, y así hasta el indefinido (para hablar en su término): con que no hallando estorbo que la detenga, la materia central vencerá á la superficial, dexando inane el medio. De donde se sigue que mucho ha que el Mundo hubiera rebentado como una bomba cargada de pólvora.

Pero demos que conservára toda la materia sus limites: parece que todos los sutilísimos ramentos, ó elemento primero diseminado, siendo una substancia fluidísima, y ella sola capaz del mas acelerado movimiento, no habiendo cuerpo que la estorbase el paso (pues si creemos la mente de este Filósofo, penetra los mas estrechos intersticios), debiera haberse recogido de golpe al centro del remolino; y aun ahora conforme se fuera engendrando, toda en un momento, siendo liquidísima, debia irse retirando á lo mas rápido de él, impelida de la materia mas tarda, y provocada de su agilidad, y ligereza; pues la misma razon que da Descartes para que se retirase al centro del Torbellino la sutilísima materia que forma las Estrellas fixas, hay para que se retire tambien toda la que ocupa los intermedios de la Globulosa, y Estriada.

De

De lo qual se seguiria lo primero dar quarta vez en el inconveniente del vacuo, pues quedarian entre los restantes elementos los espacios inanes que desamparaba el primero. Lo segundo, que accediendo al centro todo el primer elemento diseminado, se hubiera agrandado ya tanto el Sol (y lo mismo los demas Astros fixos), que hubiera ya tostado á los vivientes, y llegado el juicio final, acabando el Mundo con fuego. Lo tercero, que como el continuo choque tira á aterir, y desmenuzar las materias, ya se hubieran todas reducido á sutilísimas, y los tres Elementos se hubieran convertido en uno, disolviendose el Universo: y no creo yo que Descartes que mandó en el Mundo como en casa propia, tenga caudal para suplir tantos huecos, y reparos.

Parece que los oygo responder que los Elementos son convertibles, y que al paso que unas materias se sutilizan, otras sutiles se traban; pero quisiera yo preguntar con qué liga se unen las fluidisimas, minutísimas, y homogeneas partículas del primer elemento; pues no teniendo figura desigual, ni composicion heterogenea, no pueden trabarse, ni eslabonarse entre sí, porque no puede de otro modo concebirse que se vuelva en sólido lo líquido, y lo sutil en estriado. Alegan las manchas del Sol: pero estas no creo yo que son concreciones de materia sutil; pues si lo fueran (segun su hypótesis), ni pudieran estar, ni las pudieramos ver en el Sol, como que debieran apartarse del centro del remolino á la circunferencia, donde formáran nuevos Planetas, por no poder seguir lo rápido del centro: mas creo yo que estas máculas, ó son pábulos del fuego, ó deslumbres de la vista, ó humos de las fáculas.

Hay otro reparo contra la duracion del Universo; y es, que una vez formado el segundo elemento, ó materia globulosa, á pocos embates, y tropiezos perderia su figura esferica; pues así como en el primer choque los cuerpos cúbicos perdieron sus ángulos, y se hicieron redondos, así prosiguiendo los tropiezos, los redondos debrian perder su globosidad, y no habiendo de donde reclutar otros nue-

nuevos, porque todo se haria un ripio irregular, y lo sutilísimo no podia condersarse en globos, como queda esforzado, ni lo estriado, porque nadando en un líquido, cederia el lugar, y evitaria el choque; se sigue, que muy luego hubiera faltado el Ether, y la luz, é invertidose el orden de la naturaleza. Este reparo se funda en que el mismo movimiento que sirve á hacer una cosa, continuandose la destruye. Así el movimiento que del mosto hace el vino, prosiguiendo le vuelve vinagre: y el mismo movimiento que anima el mundo pequeño del hombre, ese mismo continuando su accion le envejece, y acaba.

Ultimamente, quisiera que algun Apolo Cartesiano me revelára por qué todos estos vórtices, siendo líquidos, y tocándose unos con otros, no se han confundido, haciendose de todos los Torbellinos un gran Turbillon; pues de dos Rios, aunque corran encontrados, el mas rápido se lleva al otro, reduciendole á su corriente, y direccion: luego de dos remolinos de materia liquida, el mas vehemente poco á poco irà metiendo al otro en su jurisdiccion. De donde se infiere que todo el Universo ya se hubiera otra vez reducido á la ruda, é indigesta mole en que empezó, y perdido su constante harmonía:

*Quippè relu&tatis iterùm pugnantia rebus:*
*Rupissent Elementa fidem.*

## §. VIII.

ACerca del decimoquarto asunto que la Música que hoy se usa en los Templos, aunque tenga mas primor, y gracia, no tiene la gravedad, y decencia que corresponde al culto, solo puede negarlo quien no escuche el dictamen de su conciencia, ó no acierte á hacer justicia en los informes de su oído, ó quien poco melindroso, todo sensual, y nada reflexivo, no distinga la Ara del Teatro. A tanto ha llegado el abuso, que en nuestros dias se escuchan por las calles mezclar á coros las Ave Marias, y los Minuetes, y entreverar impropiamente la tierna, y humilde Oracion del *Padre Nuestro* con el marcial estruen-

truendo de clarines, y timbales; pero protestando, es menester callar, que es de tal condicion el mundo, que siempre ha estimado mas delirar con los muchos que sentir con los pocos. Volviendo al intento, yo siempre he hecho juicio que la Música nueva, en orden á lo artificioso, no es mas que una paráfrasis sobre la antigua, y en orden á su viveza, y gracia, que mas es á proposito para curar tarantulados, que para hacer devotos.

## §. IX.

EN el decimoquinto Discurso soy del mismo sentir que V. Rma. porque quatro cosas se consideran en las lenguas: energía en las voces, dulzura en los acentos, riqueza en las frases, y abundancia en las palabras, que corresponda á la abundancia de las ideas. En energía ninguna lengua vence á la otra; pues la misma fuerza de expresion tiene la voz *Galerus* en Latin, que *Sombrero* en Romance: en dulzura tampoco, pues á cada uno le suena mejor su nativa, y acostumbrada; y así al Vizcayno le agrada mas la aspereza del Vascuence, que la melodía Griega; y no hay Jueces bastante desapasionados, que den sentencia, pues, ó les preocupa el parentesco con la suya, ó les inclina la vanidad de la que mejor poseen, ú otros infinitos respetos: que en caso de haber Jueces bastantemente indiferentes, sin duda la lengua, que (anteponiendo su nativa) fuera segunda para los mas, sería la primera para todos. De la armonía en las lenguas comunes no se puede hacer juicio, porque segun las varias Naciones, se varía la prolacion, y así se varía la dulzura: Un Español que sabe Latin suele no entender el Latin de un Francés, porque se le desfiguran las voces con el estraño acento, y sonido. Vulgarmente se refiere de un energúmeno, que compelido el diablo á que hablase Latin con la antigua pronunciacion Romana que se usaba en tiempo de Ciceron, fueron tan estraños los acentos, que ninguno de los Latinos que habia delante pudo entender lo que decia. Tampoco unas leguas van muy desiguales de otras en la riqueza de las frases, pues cada una suele tener su fuerza, y

copia donde la otra su debilidad, y pobreza: en el cortejo de las Damas suele preferirse la Francesa, en los exercicios de devocion la Española, en la explicacion de las Ciencias la Griega, y Latina, y así de las demas: con que solo resta que se excedan en la abundancia de palabras, y en esto (si no excede) no cede la Española á otra alguna. No niego por esto que es utilísima la Francesa; pero no es porque lleve ventajas á la nuestra, sino porque siendo las lenguas como llaves para abrir el secreto de las noticias, y habiendo cuidado tanto esta Nacion de encerrar en la suya las mas selectas, quien quisiere descubrirlas necesita poseer esta clave: política muy acertada, y contraria á la Española, que siempre ha tenido á desprecio tratar las materias graves, y científicas en idioma vulgar, como si fuera razon, ó conveniencia cuidar mas del decoro, y aprecio de una lengua agena, que de la propia, y natural.

§. X.

EL intento decimosexto del desagravio de las mugeres, es tan justo, como bien trabajado. A lo menos yo, como Profesor Anatómico, puedo decir, que no siendo la organizacion que diversifica los dos sexôs, instrumento de los pensamientos, y conviniendo hombres, y mugeres en la fábrica del cerebro (única Silla, y Emporio de las ideas), debo creer que en la aptitud para las Ciencias no son desiguales los oficios, pues no son diferentes los órganos.

§. XI.

ENtremos ya al ancho campo de la Medicina, en el qual V. Rma. cortó tan elásticos los puntos de la pluma, que es de temer que la vehemencia de su Rhetorica, queriendo apartar al Vulgo del extremo de la confianza, le haga pasar al opuesto extremo del desprecio, y la desesperacion.

Sería, Padre Rmo. prudente extratagema, considerando al Pueblo torcido al extremo de un ciego asenso, inclinarle al opuesto, á no ser él de tan flexíble, y deleznable condicion, que suele quedarse donde le ponen, sin acer-

acertar por falta de uso el debido medio de la rectitud:

*Dum vitant stulti vitia in contraria currunt.*

Nada alhaga mas mis pensamientos que la doctrina Scéptica; pero V. Rma. se muestra tan rígido, que por precepto superior me es preciso proponerle algunos reparos con la mayor humildad, esperando resignadamente su decision, porque excediendome tanto V. Rma. en todas lineas, entre nuestros dos ingenios debo decir con Virgilio:

*Tu major, tibi me est æquum parere Menalca.*

*Que se honre al Médico por necesidad, porque le crió el Altísimo: que justamente recibe su gratificacion de los Reyes: que su doctrina corona de glorias su cabeza: que merece ser alabado entre los Magnates: que el Altísimo crió de la tierra la Medicina, y que el varon prudente no la despreciará: que hay Arte para que con el específico de un leño se endulce la agua amarga: que la virtud de las Medicinas es para que la conozcan los hombres, y que Dios les ha dexado esta Ciencia para así ser alabado en las mrravillas de la naturaleza: que curados se mitigan los dolores: que pueden confeccionarse suaves unguentos de sanidad: que se dé lugar al Médico despues de orar á Dios, porque para esto le crió*; y finalmente ( ¡clausula admirable! ) *que jamas se aparte el Médico de nosotros, porque sus obras nos son necesarias*; solo puede negarlo quien niegue la sagrada irrefragable verdad de el Eclesiastico, cap. 38.

De cuyo infalible testimonio se infiere, que son dignos de todo honor los Médicos, y que hay esta utilísima Arte, pues fuera indecentísimo á la Providencia criar los medicamentos, y no criar quien rectamente los administrase; porque ya se ve en vano era hacernos el beneficio de su creacion, negandonos el de su aplicacion. Se infiere tambien, que de justicia recibe el Médico la donacion de los Reyes, y poderosos ( bueno es esto, quando el no gratificar al Médico es pecado, como dixo un discreto, que hasta ahora no ha llegado á pies de Confesor ); y en fin, para resumir se infiere, que el intento del Libro Sagrado es apartarnos de la desconfianza que el Teatro Crí-

tico quiere infundirnos. Tan lexos está del supuesto, que V. Rma. presume, que siendo error popular la murmuracion, y el desprecio, mas necesitamos torcer al vulgo al honor, y al aplauso (como dice el Sagrado Texto) que á la desconfianza, y menosprecio, procurando artificiosamente que se constituya en el medio virtuoso., y esto con mucho tiento, porque suele acontecer, que

*In vitium ducat culpæ fuga, si caret arte.*

Es tan necesaria, y gloriosa la Arte de la Medicina, que Christo mismo, y sus Apostoles curaron. De Christo refieren los Evangelistas que tomó el pulso, y aplicó sobrenaturales medicinas (así nos hubiera dexado la virtud, como nos dexó el exemplo): San Lucas, y S. Pablo la exercieron: aquel en Antioquía, y este en Damasco; y de S. Pablo consta que hizo su receta, aconsejando el uso del vino á su Timoteo: el Angel no se desdeñó de hacer colirios: el Sapientísimo Rey Salomon disputó desde el cedro del Líbano hasta el Hysopo de la pared; y esta profesion tuvieron muchos Santos, y Pontifices, como Eusebio Griego, Nicolao Quinto, y Juan XXI. Luis Patavino (creado Cardenal por Eugenio Quarto) fue Médico; y no cito mas, así por no dilatar el discurso, como porque estos sobran para autorizar de honesto, necesario, y científico (del modo que lo son las Artes naturales) el uso de la Medicina.

Y descendiendo á noticias profanas, los Egipcios, de Médicos hacian Sacerdotes, y de Sacerdotes Reyes: *Medicus non es, nolo te constituere Regem*: á lo menos aquel gran Trismegisto igualmente apreció entre sus dictados ser Médico, que Rey, y Sumo Sacerdote. Médicos tambien fueron Giges, y Sabor, Reyes de los Medos: Avicena, y Sabiel de los Arabes: Mitridates de los Persas: Mesues de Damasco; y no falta quien diga que Alexandro, Hércules, Dionysio el de Sicilia, y el Emperador Adriano. Entre los monumentos mas antiguos se hallan venerados por Heroes, ó hijos de Dioses, á Apolo, Chiron, Esculapio, Apis, Isiris, y Osiris; y finalmente entre los Griegos mereció el Grande Hippócrates los mismos honores que la Deidad

dad de Hércules: tan lexos está de que á la Medicina la haga despreciable su incertidumbre, que de ahí la vino su mayor gloria; pues, como dixo Platon, *difficilia pulchra*: y si esto es así ¿qué Arte puede disputar con la Medicina en obscuridad; y dificultad? Con que de esto infiero, que la decadencia que ha padecido esta Facultad desde aquellos tiempos á los nuestros, es hija de uno de los errores vulgares, el qual mas se debe rescindir que promover.

Verdaderamente, Rmo. P. M. si desnudamos á los Médicos de la moral certidumbre de sus noticias dietéticas, diagnósticas, prognósticas, y curativas, y de la artificiosa administracion de sus alterantes, y específicos, esforzando con V. Rma. que *saben muy poco de la curacion de los enfermos, pero nada saben, ni aun pueden saber del régimen de los sanos*; no sé si sabrán mas de esto los Teólogos, ó los Juristas: lo que sé es, que por poco que sepan, sabrán mas que nada; con que es menester suponer que deliraba Homero, padre de la sabiduría Griega, quando en la Odysea quarta dixo:

*Est Medicus prudens multis præstantior unus*
*Ille viris.*

Y en otra parte: *Medicus, aut quilibet sciens supra omnes homines*, poniendo sobre los hombres al Científico, y sobre los Científicos al Médico.

¿Y en qué profesion se necesita mas penosa, y extendida lectura para instruirse: mas perspicacia de sentidos, y viveza de ingenio para ajustar prontamente las combinaciones: mas solidéz de juicio, y nervio de prudencia para profesar materia tan circunspecta, en que se trata de la vida de los hombres, y que la ocasion es precipitada: mas refinada política para saberse conducir con tan varios estados, genios, costumbres, y aprehensiones de gentes: mas enfadosos trabajos para estudiar sobre cadáveres, y asqueros lechos? Y en fin, ¿qué facultad hay mas meritoria, por mas expuesta á sustos, tristezas, incomodidades, riesgos, y calumnias? Bien advirtió Hippócrates que el Médico *ex aliena miseria dolorem sibi metit.*

*tit.* Facultades hay de mayor excelencia; pero su gloria no las viene tanto del mérito de los sugetos, como de la dignidad de los objetos. ¡Oh, P. R.mo. si Dios nos hubiera descubierto específicos para todas las enfermedades del cuerpo, como su piedad los ha dexado para las del alma, qué poco tuvieramos los Médicos que trabajar, y quánto menos que merecer!

Confieso que se desgraciarán algunos por lo instable de las conjeturas; pero preguntémosle al Teólogo si sabe que todos los que confiesa se salvan; ó al Jurista, si todas las sentencias que da se aciertan. Ojalá que en todas las profesiones civiles, como en la Medicina, las culpas de voluntad fueran solo errores de entendimiento; pero el vulgo ignorante no sabe distinguirlas; y finalmente confieso que á algunos matarán los medicamentos; pero fuera de que á muchos dan vida, y se debe tomar esto en data de los cargos, ¿qué quiere decir esta cantinela, y alboroto popular contra la pobre Medicina? Con una errada conjetura mata un General mas en un dia, que un Médico en cien años.

Desprecia el vulgo nuestras obras, porque ó no suele ver sus efectos, ó suele ver los contrarios. Esta es pension de todas las Artes conjeturales. Piensa el Político, por medio de un proyecto, componer la República, y con el mismo suele perderla. Juzga el Militar, debaxo de una prudente conjetura, que dando la batalla libertará el Estado; pero como es falible, dandola, suele perder un Reyno: y no son por esto el Político, el Militar, y otros semejantes, reos del desprecio, y la desconfianza. En las cosas matemáticas, y demostrativas no es mucho que salga el efecto, no pudiendo dexar de salir: esto mas se debe á la naturaleza de la Ciencia, que al mérito del Profesor: y así que el Arithmético ajuste exâctisimamente la cuenta, y el Zapatero acabe puntualisimamente el zapato, no es de admirar, porque con la debida aplicacion no puede dexar de ser así: con que teniendo estos Artifices menos que vencer, no se deben tanto alabar; pero quien siempre lucha entre las olas de la conjetura, teniendo que superar

rar con sus discursos, ó los secretos de la naturaleza, ó los insultos del acaso, aun quando no consiga el suceso, tiene el primer derecho á la alabanza. Las demas Ciencias solo tienen que persuadir, ó vencer las criaturas, para instruirlas, ó dominarlas; la Medicina sola tiene el arduísimo empeño de inquirir los arcanos del mismo Criador. Vuelvo á decir con Platon, que solo *difficilia pulchra.*

Y como quiera que para ser consumado Médico se necesita casi una general Encyclopedia, pues como advirtió Hipócrates, para el digno uso de esta Arte son precisas muchas disciplinas, como son Gramática, Rhetórica, Filosofia, Pericia Griega, Astronomía, Geometría, Mecánica, Geografia, Historia natural de los tres Reynos, Animal, Vegetal, y Mineral, con la noticia de su naturaleza, y virtudes, Anatomía, Chymia, y Filosofia Moral, no solo para conocer la temperatura del cuerpo por las costumbres del ánimo, sino para curar las dolencias de este; pues como cantó Lucrecio:

*.....Mentem sanari corpus ut ægrum,*
*Et pariter flecti Medicinæ posse videmus.*

Y todo esto, sobre las prendas naturales de vivos Sentidos, y rectas Potencias, sin duda sería muy recomendable qualquier perfecto Médico, solo por estas circunstancias, entre enfermos, y sanos, aun quando por la incertidumbre de la materia en que trata no mereciera mayores elogios. Atendiendo á lo qual dixo Séneca *en el libro* 1. *de Clementia*: *Medicinæ apud ægros usus, apud sanos bonos existit. La Medicina para los enfermos es provecho, y para los sanos honra.*

Tiene otra grande gloria la Medicina, que no puede quitarla esa misma ponderada incertidumbre; y es, que de ninguna de las Facultades mayores necesita para su exercicio, y las demas necesitan de ella, no como ministra, sino como auxiliar. Los Juristas esperan su decision para juzgar en los conceptos, partos, venenos, divorcios, impotencias, manías, estupros, heridas, muertes violentas, repentinas, y otros casos. Los Teólogos toman

man dictamen en dispensacion de vigilias , rezos , entierros en lugar sagrado ; y lo que es mas , en la exposicion de los sentidos alegóricos , y metafóricos de la Escritura, pidiendo á la Medicina noticias de las hierbas , árboles, piedras , animales , fenómenos. y enfermedades de las sacras planas ; para lo qual Valles escribió su *Sacra Filosofia* , y el Doctor Moles su Libro de *Morbis in Sacris Litteris* : y así S. Gregorio *lib.* 4. *de Doctrina Christiana* , dixo : *Medicinæ cognitio scientiis , & Scripturis necessaria est.*

Confieso , P. M. que no hay tanta Medicina como el vulgo piensa. Ninguno mas á favor de la duda , y el Scepticismo , que yo ( como tengo esforzado en mis dos tomos de Medicina Scéptica ) ; pero solo la llevo hasta los precisos límites de la experiencia. Culpo el farrago de medicamentos ; pero alabo el uso de los bien indicados. Confieso la ignorancia de las causas morbíficas ( pues quien negará que se ignora lo que se disputa ) ; pero admito los caracteres por donde experimentalmente se distinguen , y curan : y en esto consiste todo el Arte , porque para ser Artes la Pintura , y Música , no han menester saber la naturaleza del color , y el sonido, sino el uso. Aborrezco los Dogmas, y Systemas fundados en pensamientos de hombres ; pero aplaudo las racionales experiencias , é inducciones, que pueden contribuir á establecer un systema fundado en la naturaleza misma ; y en fin sé que aunque la Medicina abstracta tiene en lo universal conclusiones metafisicas , y demostrables , como las demas que se llaman Ciencias , contrahida á lo singular , va expuesta al error , porque de singulares no se da ciencia ; pero no pudiendo nuestra aprehension sufrir los males sin socorro , es menester en la práctica , que el enfermo , y el Médico tomen partido ácia la probabilidad ; porque entre lo cierto del mal , y lo probable del bien, mejor es un remedio dudoso que ninguno.

Hágome cargo de los quatro ídolos de Verulamio , que estorban el progreso de la Medicina : el ídolo de la *Especie* , el ídolo del *Individuo* por las singulares idiosyncrasias , el ídolo del *Foro* por la comunicacion con los

de

dè mas hombres, y el de las Escuelas, que él llama del *Teatro* .donde se ocupa la fantasía con opiniones anticipadas. Considero tambien que la mente humana es como un espejo desigual, que tuerce, ó quebranta los rayos de luz de la verdad, y así fomenta la incertidumbre. Contemplo que en las tinieblas de la naturaleza tanto ve el ciego como el que tiene vista; ¿pero por esto hemos de echar del mundo todas las Artes de la conjetura? No se sabe demostrativamente la causa de una terciana; pero se la distingue como por la uña al Leon, y se sabe el método de castigarla con su específico contrario, que es lo que le importa al enfermo; y para decirlo en pocas palabras, P. Rmo. si hubiera Médicos demostrativos, yo el primero entregaria mi salud en sus manos; pero hoy es menester valernos con valerosa confianza de los conjeturales, porque no hay otros.

Etmulero, á quien V. Rma. trahe por auxiliar de la incertidumbre, está á cada paso de parte de la utilidad de la Arte; porque si no, debiera haber quemado los tres tomos de Medicina que nos compiló.

Baglivio, en su Libro Centauro, ó Hermafrodítico, la mitad de Medicina sólida, y masculina, y la otra mitad de femenina (para hablar en sus voces), está tambien de parte de la Medicina experimental, sobre los vestigios de Hippócrates, como consta de los mismos textos alegados, y otros muchísimos de sus Obras; pues si se hubiera declarado partidario de la desconfianza, hubiera violado la fé pública, haciendo que confiasemos en unos preceptos en que él mismo no confió. Aun el mismo Leonardo de Capoa, que fue el crítico que mas se señaló en favor de la duda, no hallando en el hecho práctico la evidencia, ni pudiendo estar libre de toda accion, atónito, y como mordiendo el freno, sin duda por el provecho, aunque dudoso, que concebia, recetaba á sus enfermos, y les asistía: con que sinceramente no desconfiaba.

Thomas Sydenham, justísimo idólatra de la experiencia, aunque á cada paso expone su ignorancia teórica,

á cada paso descubre su pericia practica; que si no, en vano era en sus Observaciones Epidémicas contemplar la naturaleza, si no diera lugar al Arte.

Yo mismo, de quien V. Rma. hace memoria (ya se ve, que no para autorizar el Discurso, sino para autorizar mi nombre, incluyendole en su Escrito) sigo en la Medicina la secta media, y mas benigna; de modo que entre los Médicos Dogmáticos (digolo asi) soy el mayor Scéptico, y entre los rígidos Scépticos soy el mayor Dogmático.

Es así que la Medicina, como dice el Discurso, se engendró con discordias, y se nutre con opiniones; ¿pero qué Facultad humana no padece este mismo infortunio? Aun la misma Teologia, fuera de lo que es de Fé, se arde en litigios, y batallas. La Matemática (exceptuando los axiomas universales, los quales tambien tiene la Medicina) en llegando á lo singular de curar un edificio, delinear una Ciudadela, ó batir una Plaza, tiene tantos dictamenes como cabezas; y en la Milicia, Política, Jurisprudencia, y Moral sucede lo mismo.

Los Moralistas, procediendo con opinion, solo están obligados á seguir la probable: los Médicos tienen mas estrecho el camino, pues estan obligados á seguir la mas probable; por eso dixo Hipócrates: *Opinio in Medicina maximè in crimen vertitur eam adhibentibus*: luego si la Providencia se contenta con solo una prudente, y probable seguridad para la salud del alma; con mas razon se debe contentar el mundo con la mas probable para la salud del cuerpo; mayormente *cum multò pretiosior sit salus animæ, quam corporis*, que dixo el cap. *Canonic. Cum infirmit. de Pœnitent. & remissionib.* Con que si todas las demas Facultades son dudosas, ¿qué hay que admirar que no goce mas privilegios la Medicina?

Fuera de que las noticias Anatómicas, que constituyen una de las principales provincias de esta profesion, son demostrativas, y fundadas sobre leyes geométricas, y mecánicas, por las quales nos consta el uso de las partes, y sus varios consentimientos, y coligaciones, lo qual es perpetuo,

é

é indefectible ; porque , para decirlo con elegancia:

*Continuò has leges , æternaque fœdera certis*
*Imposuit natura locis.*

Ni siempre se puede fiar á la naturaleza la curacion de las dolencias , sin recurrir al Arte ; porque ¿ cómo reducirá la naturaleza un hueso dislocado , si no la ayuda algun Perito , que por estudio , ó experiencia concurra á colocarle ? ¿ Cómo echará la piedra de la vexiga sin auxilio del diestro Lythotomo? ¿ O cómo evacuará las aguas del abdomen , sin Artifice que execute la Paracentesis?

Y pasando á los males internos , las tercianas , que al paso de la naturaleza eran antiguamente lance de *á prueba, y estése* , hoy es cosa de ajustar accesiones. En la cólera morbo , de que pocos se libertaban , hoy rarísimo se desgracia. Los dolores infaliblemente se aplacan quando quiere el Médico. Las disenterias , que como estrella pestilente solian asolar un Exército , ya se rinden á las vencedoras manos de los Médicos. El mal venereo indubitablemente se sujeta al Mercurio, la chlorosis al Marte , y el histerismo á Júpiter : tanto , que dice el Sinapio , que ya parece no falta sino un secreto contra la muerte : y si estos pasos hay dados en solos dos mil años de Arte , á vigilancia de los Medicos , ¿ quánto se adelantará dentro de otros dos mil , ó dentro de otros diez mil ( si no le da antes al Mundo la ardiente calentura de que ha de acabar ) , principalmente si los Soberanos , y los Pueblos prosiguen en promoverlo con el aprecio , y la proteccion? ¿ Quántos hombres se perderian en una epidemia de fiebres perniciosas , ó sincopales , si no hubiera esta saludable Facultad ? Me atrevo à decir que á no haber resistido la Medicina á la insaciable hydra del mal venereo , hubiera ya acabado con el género humano. ¿ Quántos perecieran de sus glotonerías , si no se hubieran descubierto eméticos, y disolvientes? Solo se conociera bien la utilidad de la Medicina , si se perdiera; porque ningun bien hay que hasta que se pierde se conozca.

Por esta ocasion se me ofrece satisfacer á la mentira de Plinio , que ha dado fundamento para calumniar á los

Médicos, de que fueron desterrados de Roma por seiscientos años; lo qual muy freqüentemente se suele inculcar en las conversaciones por gente seria, aunque de pocas noticias, y de una mas que ferina ingratitud contra una facultad, de quien no pocas veces habrán recebido beneficios: pero que mintió Plinio es claro; porque segun Hemina, Emilio, y Livio, hasta el año de 535 de la fundacion de Roma, que Archagato llevó el uso de la Medicina á los Romanos, no tuvieron noticia de ella: con que no pudieron desterrarla sin conocerla; y el año 550, sujetada la Grecia, traxeron los mismos Romanos debaxo de su servidumbre muchos Médicos, los quales, ó por la facilidad de dar venenos empezaron á ser temidos, pues se hallaba en sus casas venal la muerte; ó por los adulterios, y revelacion de secretos que cometian, empezaron á ser aborrecidos, como insinúa el mismo Plinio; ó por el demasiado abuso de cortar, y quemar, que habia en los Cirujanos de aquel tiempo (pues para los males internos, segun Ciceron, y Quintiliano, no usaban Médicos, y solo recurrian á los Dioses); ó lo que es mas, por ser entonces todos los Médicos Griegos, á los quales reputaban como esclavos, y enemigos de su Nacion, temian que su odio procurase servirse de la Medicina para vengarse de los vencedores; por los quales motivos, el Senado mandó desterrarlos de Roma el año casi 590, y la proscripcion duró solos cien años, hasta los primeros Césares; de donde se infiere que miente Plinio en los seiscientos años, y que es error vulgar esta calumnia, pues esto no fue desterrar los Médicos por Médicos, sino por Griegos; ó no fue en odio de la Arte, sino de los Artifices, que abusaban de ella: lo qual consta del citado Plinio, que confesando la utilidad de la Medicina en otra parte, dice que en ninguna facultad hay mas inconstancia, *cum sit fructuosior nulla.*

En este mismo sentimiento mio creo que está V. Rma. cuyos singulares talentos no pueden menos de tener presentes estas reflexiones; pero como su fin fue torcer al vulgo al lado contrario de la confianza, dexó correr la pluma con

con tan agil, y vehemente vuelo, que hasta lo último no pudo detenerla.

Preciso es confesar que la sangria es remedio dudoso, y que tiene dividida en bandos toda la familia Apolinea; pero quando al enfermo le llega el lance de temer, y al Médico el de obrar, no pudiendo hallar la evidencia, es fuerza que ambos tomen partido en la probabilidad, como la prudencia de V. Rma. habrá hecho, y hará siempre que se ofrezca. Ya dixe en mi *Medicina Scéptica*, que aborrezco los Hemofobos, y detesto los Hematochitas: en todo hay sus ciertos modos:

*Quos ultrà, citràque nescit persistere rectum.*

El mismo ingenuo Boix, de quien V. Rma. hace honrosa mencion, solo pretendió reformar el abuso de las sangrias, pues las usaba en su práctica, y no del todo las condenaba en sus particulares coloquios, de que gocé con gran fruto no pocas veces, y de que solo me ha quedado el consuelo de la memoria, lamentandome con Horacio:

*Ergo Boixium perpetuus sopor urget?*

Me escandaliza oir el copioso número de sangrias que antiguamente solia hacerse, pues el Doctor D. Juan Nieto en su Memorial refiere que uno sufrió en espacio de cinco años ( ¡rara ponderacion! ) mas de quinientas sangrias ( supongo que no serían largas ) sin algunas sanguijuelas. Dice tambien, que á todas las preñadas se sangraba por establecimiento, como si el concebir fuera enfermedad, ó delito. Esta práctica es tan abominable como la contraria de dexar ahogar los enfermos á la Napolitana segun cuenta Ballonio en el *lib. 2. epid.* 1576. qne en una terciana con plethora, en que los Médicos omitieron la sangria, al quarto paroxísmo se rompieron las venas, y se siguió la muerte.

De las purgas digo lo mismo, y de todo, que debe ser gobernado por dictamen de experto, y prudente Médico, dexando aparte los puntos morales, en quienes cada uno oirá su conciencia, y seguirá el consejo de sabio Confesor: dexando aparte tambien á los idiotas, de quienes ni se habla, ni se debe hablar, en lo qual es cierto que hay gran

tolerancia; pero tambien es cierto que ni hay modo, ni esperanza de enmendarlo, y solo hay el consuelo de que en todas facultades hay idiotismo.

Las observaciones de Riberio, que nos objeta V. Rma. no tienen la mayor aceptacion entre nuestros Criticos, porque muchas de ellas mas son cuentos para entretener principiantes, que observaciones para ilustrar adultos; demas de las que V. Rma. cita, tenemos entre nosotros mismos reparadas otras. Gracia es verle que despues de seis, ó siete sangrias á la moda Francesa, y un terrible esquadron de friegas, ligaduras, ventosas, cantáridas, cataplasmas, emulsiones, fomentos, y ayudas, nos salga con que se murió un pleuritico, cosa que puede sucederle al mas inhabil. Parece esta observacion al milagro de Juan Sanchez, que habiendosele reventado una escopeta, mató á otro que iba delante en un borrico, y una astilla le descaderó á él, y puso el milagro, que decia: *Habiéndosele reventado una escopeta á Juan Sanchez, mató á uno, y él quedó descaderado: EX VOTO*: cosa que sin milagro pudo sucederle á qualquiera. Cosa es tambien de gusto, que en un dolor de estómago aplicase vino, clavo, y nuez de especia; y no hallando alivio, pasase del fuego á la agua, y pusiese un lienzo mojado en vinagre: pues aunque esto suele suceder, pudo escusar contarnos lo que no nos puede traher provecho. En esto de observaciones reparó bien Ramazzini que fueramos mas doctos, si como hay centurias de curaciones, hechas quizás por acaso, hubiera obras en que se contasen los desaciertos; porque como notó Verulamio, *mas presto nace la verdad del error, que de la confusion.* ¡Pero quán al contrario de las de Riberio son las de Hipócrates, y Sydenham! Estas sirven de lustre á la Medicina, como las otras de baldon.

Añade V. Rma. que nuestros Profesores tendrán el temor de que *si se dá en ahorrar de Medicinas, tambien se ahorrará de Médicos.* Los idiotas, puede ser que lo teman; pero los doctos siempre tendrán su merecido aplauso; pues como se dice: *Vino vendibili non opus est hedera.*

Con-

Concluye V. Rma. dando reglas para la eleccion de Médico, todas prudentisimas; pero aqui quisiera yo que por un rato se hubiera desnudado V. Rma. de sí mismo, y de su innata discrecion, revistiendose del caracter del Pueblo; porque las reglas señaladas mas son propias para una comunidad de doctos, que para un vulgo de ignorantes. *La primera es que sea buen Christiano*: dificil es hacerle los informes; pero mas dificil averiguarle las hypocresías. *La segunda, que sea juicioso, y de temperamento no muy igneo*: el vulgo suele tener por juicio lo que es simpleza, y estolidéz, y en todo hay riesgo; porque quando el Médico debe ser pegaso, no se le ha de buscar tortuga. *La tercera, que no sea jactancioso*: mejor sería que sus aciertos los contasen los vecinos; pero es disculpable que alabe sus agujas quien teme que otro las despache primero. *La quarta, que no sea adicto á systema alguno filosófico.* El Pueblo ni entiende de systemas, ni de filosofias; y á ninguno tendrá por menos adicto que al ignorante que mas calle, porque jamas ha saludado libros. *La quinta, que no amontone remedios.* Quando el vulgo le repare, ya lo habrá pagado muy bien, y mas si el Médico ha hecho escritura por quatro años. Fuera de que quando muere el enfermo, como víctima que van á inmolar con muchas cordiales, parches, vendas, bálsamos, y unguentos, no queda otro consuelo á los parientes que el que no ha habido cosa que no se haya hecho. En desterrar este dañoso error privadamente quisiera yo que V. Rma. emplease su incomparable eloqüencia, é inexhausto caudal de noticias, desterrandole primero del vulgo de los Médicos, que es el modo de desterrarle del vulgo de los hombres. *La sexta, que observe, y se informe exáctamente de las señales de la enfermedad, que son muchas, y se toman de muy varias fuentes.* El que haya de ser fiscal de esto, debe primero saberlas todas; y este le tengo por muy arduo arbitrio para un pastor, ó un rústico.

## §. XII.

EN el erudito Discurso del *Régimen de los sanos* empieza V. Rma. diciendo que *nada saben, ni pueden saber de*

es-

*esto los Médicos* ; y V. Rma. toca en él con tal destreza tan varios puntos para conservar la salud, que me hace creer que no solo lo saben los Médicos , sino los curiosos. Toda la razon es, que nadie ha menester preguntar al Médico lo que sabe por experiencia ; y lo que el Médico no puede saber sin que él primero se lo diga. Yo quisiera preguntar si el Juez, ó el Moralista , que para dar la sentencia , ó el consejo necesitan ser informados del hecho , se puede decir que *nada saben , ni aun pueden saber* de sus profesiones. Temerario sería decir esto ; porque supuesto los hechos , hay excepciones, reformas , y contracciones , que solo saben los científicos , y discurren acerca de lo no experimentado , para que pueda experimentarse sin temeridad : en fin , siendo la paridad tan uniforme en la Jurisprudencia , Moral , y Medicina , quanto pueda responderse por aquellas , milita á favor de esta; porque en necesitar ser informados de lo experimentado, no nos llevan ventaja los Jurisperitos , ó Moralistas:

*Totidemque gradus distamus ab illis.*

En fin , Rmo. P. Mro. hasta aqui ha llegado el discurso, contenido á los limites de una alabanza de mi profesion: creo que estamos en un mismo pensamiento : con que esta Disertacion mas es glosa , ó interpretacion de la mente de V. Rma. que impugnacion suya , de cuya osadía está muy lexos mi respeto , amistad , y propio conocimiento ; y aun así espero que V. Rma. castigue qualquier defecto , cuya decision resignadamente veneraré como de un Oráculo. Quedo admirando la eloqüencia , ingenuidad, erudicion, y juicio de la Obra , y repitiendo que en la lucida esfera de nuestros sabios , solo es V. Rma.

*Qui reliquas stellas perstringit , uti æthereus Sol.*

Dios guarde á V. Rma. para crédito de las Letras , y de nuestra Nacion. De mi Estudio , Septiembre 1. de 1726.

B. L. M. de V. Rma.
su obsequioso amigo, y servidor

*Martin Martinez.*

RES-

# RESPUESTA
## *AL DOCTOR DON MARTIN MARTINEZ*
## DEL R.mo PADRE MAESTRO
## *Fr. BENITO FEYJOO,*
## BENEDICTINO.

AL ILUSTRISIMO SEÑOR

# DON Fr. JOSEPH GARCIA, Obispo de la Santa Iglesia de Siguenza, del Consejo de S. M. &c.

ILL.mo SEÑOR.

*OSadia fuera buscar á tan pequeño escrito tan esclarecida sombra, si á los hombres grandes no los hiciera mayores la benignidad de extender su proteccion hasta los mas humildes. La aceptacion con que V. S. I. se dignó recibir, y leer el primer Tomo (hasta ahora único) de mi Teatro Crítico, me esperanza de que abrazará gustoso el patrocinio de este Papel, que es defensorio suyo. Quando aquel Libro no me hubiera producido otro fruto que la ocasion de ver, y tratar á V. S. I. daria por bien empleado el trabajo. Medía yo, antes de conocer á V. S. I. sus eminentes prendas por el alto carácter de primer Prelado de una Religion de tantos modos grande; y tambien juzgaba que no podia crecer un sugeto á mayor magnitud que à aquella que desde el Claustro le hace claramente visible à las distancias del Trono, haciendo que en un Monarca grande sea uno de los mas sensibles cuidados el premio de sus méritos. Estas eran las señas que yo antes tenia de la persona de V. S. I. y por donde medìa su estatura; pero luego que le traté, conocí que era defectuosa la medida. Tan allá pasa ese mérito gigante. Y pues no alcanzan á difinir lo que es V. S. I. tan gloriosas circunstancias, menos podrán mis voces. Nuestro Señor guarde á V. S. I. muchos años. Oviedo, y Noviembre 26. de 1728.*

ILL. SEÑOR.

B. L. M. de V. S. I.
su mas rendido siervo, y Capellan,

*Fr. Benito Feyjoo.*

AL

# AL DOCTOR MARTINEZ.

§. I.

1 MUY Señor mio. Ya prevenia yo quando escribia el Discurso Médico de mi Teatro Crítico, que habian de salir á mi oposicion muchos contrarios. Pero no me ocurria entonces que me habia de combatir ( lo que es mas de temer ), unida en uno solo, la fuerza de muchos: *Tu unus pro decem millibus computaris* puedo decir á V.md. como el Pueblo de Israel á David. ¿Quién no ha de temer viendo delante de sí al sabio, al eloquente, al sutil Martinez? Pero me alienta la consideracion de que si el enemigo es muy valiente, á proporcion es generoso. Monstruosidad sería si á esa grande elevacion de ingenio no correspondiese igual nobleza de ánimo.

2 A esta me reconozco yo deudor de los elogios con que V. md. en su doctísima Carta gratuitamente me ilustra. Esta la contemplo una cortesanía heroica ( que tambien es capaz del heroicismo esta virtud ). ¿Y quien puede dudar de que arriba á este eminente grado, quando en un grande ingenio logra el triunfo de confesar superioridad en otro? Arduidad tan encumbrada, que Ovidio creyó no la superaria jamas hombre alguno:

*Qui velit ingenio cedere nullus erit.*

3 Así que las mismas alabanzas que V. md. galantemente desperdicia en su Carta, son prueba de las que de justicia merece su persona. ¡O qué á proposito me ocurre ahora mi Padre S. Bernardo, respondiendo á otra carta de su grande amigo, y gran Prelado de Turon Hildeberto: *Ego laudum tuarum argumentum teneo minimè dubium ipsas mei laudatrices litteras tuas* ( Epist. 123. ). Proseguiré con

el contexto, porque todo es del caso presente: *In quibus* (la misma carta de Hildeberto *alium fortasse delectet eruditionis insigne sermo suavis, & purus, oratio lueulenta, gratum, laudabileque compendium. Mihi verò præ his illa ducitur miranda humilitas, qua tantillum tantus prævenire curasti, & obsequio salutandi, & præconio prædicandi, & precandi reverentiam. Sané quod ad me attinet, lego de me in literis tuis, non quod sum, sed quod esse vellem.* Dicha es poder en la ocasion presente decir, con voces de S. Bernardo, quanto siento de la carta de V. md. de su persona, y de la mia. Solo hay la diferencia de que el agigantado exceso de prendas, que S. Bernardo confiesa en el amigo á quien respondia, al Santo se le dictaba su humildad, á mí mi conocimiento. Para conocer lo mucho que el ingenio de V. md. excede al mio, no he menester ser humilde, bastame ser racional.

## §. II.

4 ENtrando ya en la materia (que lo es mas de conversacion erudita, que de disputa contenciosa), empiezo con una clausula con que V. md. acaba: *Creo que estamos los dos de un mismo pensamiento.* En la substancia del asunto no tiene duda que estamos convenidos; pues ni V. md. niega á la Medicina la incertidumbre, ni yo le niego la utilidad. Lo primero consta de la Carta de V. md. Lo segundo de mi Discurso Médico, especialmente desde el número 65. en adelante.

5 En lo que yo acaso soy singular es en que estoy persuadido á que para lograr la utilidad, importa que todo el mundo conozca la incertidumbre. La verdad de esta máxîma (que fue la que motivó mi Discurso Médico, y la que á muchos parece estraña) se conocerá si se ponen los ojos en los estragos que ocasiona la imaginada seguridad de la Medicina, así de parte de los Médicos, como de parte de los enfermos. El que contempla en la Medicina el provecho, y no el daño, se medicina tanto, que padece el daño sin lograr el provecho La multitud, y freqüencia de

de remedios, aun siendo por su especie oportunos, siempre es nociva, segun todos los Autores cordatos, salvo el estrecho paso de una urgencia grande, donde es menester que el Médico camine al paso del peligro. El que considera al purgante como un fiel barrendero (y este es el concepto comun del vulgo), que solo saca fuera las inmundicias del cuerpo, no recela á qualquiera indisposicioncilla (tal vez sin ella) menudear los purgantes. Si supiera que es un ladron, que entrando á obscuras, juntamente con lo inútil, lleva lo precioso, se fuera con mas tiento.

6 Lo mismo digo de parte de los Médicos. El Dogmático, á quien su poca reflexion hizo arrogante, y llevando, siempre que receta, como aguja magnética la pluma; dirigida al polo del systema que sigue, juzga que no puede errar; yerra mas que todos: porque seguro de que tiene quanta luz necesita en las máximas de su Escuela, cierra los ojos á las observaciones que, ó las impugnan, ó las limitan. Y como es mas natural que se extravie el caminante, que debiendo dudar del camino, no duda, que aquel que en cada division de sendas, tímido se detiene; así en la Medicina va mucho mas expuesto al error el Dogmático presumido, que el Scéptico receloso. Si aquel advirtiera que la contradiccion que hacen á su systema infinitos hombres doctos, y expertos, evidentemente le dexa dudoso, no le mirára como infalible, y obraria, á fuer de menos confiado, mas seguro. Véase á Bernardino Ramazzini, para ver si yo tengo razon (*Orat.* 4.), donde dice que no hay cosa mas perniciosa en la Medicina que la confianza con que entra el Médico en la cura: *Qua confidentia, utpotè ignorantiæ filia, nihil in Arte Medica exitialius.*

## §. III.

7 A Mi se me nota de que quiero introducir en el mundo una general desconfianza de los Médicos. No intento tanto. Lo que yo digo es que entonces deberá confiar el mundo de los Médicos, quando los Médicos desconfien de sí mismos. Si nos figuramos dos hombres caminan-

nando con escasa luz por suelo resvaladizo, y desigual, el uno, que, conociendo el riesgo, se mueve con mucha pausa; el otro, que, como si fuera á medio dia, y por camino llano, trepa sin recelo: ¿de quién fiaré yo que no tropiece, ó por lo menos que no tropiece tanto? No hay duda que del primero. Este es el caso en que estamos: luego para lograr util la Medicina, conduce mucho que Médicos y enfermos reflexionen bien sobre quanto es incierta.

8 Responderáseme que los Médicos ya lo saben. Pero yo replico que no todos lo saben; y de los que lo saben, muchos lo ocultan. Los muy encaprichados de la doctrina de su Escuela, como si fuera demostrada, ignoran en gran parte la falibilidad de la Medicina. Como en la curacion obren conforme á la mente de sus Autores, se libran de toda duda, porque tienen por un delirio quanto dicen los contrarios. Entre los que advierten la falibilidad del Arte, muchos dolosamente ostentan al vulgo la certeza, para hacer mas plausible la facultad, ó mas atendida la persona.

9 Entra el Médico al quarto de un enfermo (esto lo he visto yo muchas veces), y á dos palabras de informe que le oye, empieza á hacer una descripcion exâcta de la enfermedad: averigua su esencia, deslinda sus causas, señala el foco, explica como se hace la fermentacion, dónde, y por qué conductos la excrecion, apura la analysis de la materia pecante, hasta determinar la configuracion de las partículas que la componen, con otras mil cosas que omito; y esto todo con tanta confianza, como si fuera para sus ojos perfectamente diáfano el cuerpo del doliente. Toda esta retaila tienen los circunstantes por cierta; siendo así que no hay en toda ella ni una proposicion sola, que, á buen librar, no sea dudosa. En quanto á los medicamentos habla con la misma satisfaccion. Determina á punto fixo su actividad, y modo de obrar, califica su importancia, justifica su inocencia. Qué se sigue de aqui? Que el vulgo, contemplando una deidad tutelar de su vida en el Doctor, le fatiga con continuos votos, obligandole á que

sin

sin necesidad amontone recetas sobre recetas, sobre el supuesto de que de aquella mano no puede venir cosa que no sea muy conveniente á su salud. Por evitar este riesgo me pareció importante desengañar de su error al vulgo. Y por lo que llevo expresado siento que será en el mundo mas util la Medicina, constando á todos que es incierta.

## §. IV.

10 OCurre V. md, diciendo; *Que está el mundo tan lexos del supuesto que yo presumo, que siendo error popular la desestimacion, y el desprecio, mas necesitamos torcer al vulgo al honor, y al aplauso (como dice el Sagrado Texto) que á la desconfianza, y al desprecio.* Señor D. Martin, el desprecio que V. md. supone en el vulgo, puede entenderse de dos maneras; porque, ó es relativo al caracter de los Médicos, de modo, que tengan por poco decorosa su profesion, y por este capitulo desestimen á los Profesores: siendo así, yo confieso que este es error que se debe corregir: la Facultad Médica es por su naturaleza honoratísima, y nobilisima (diga lo que quisiere Jacobo Primerosio, *Lib.* 1. *de Erroribus vulgi in ordine ad Medicinam*, *cap.* 18. probando, injurioso á su propia profesion, que es Arte Mecánica): así que el Médico por su profesion es honorable; y siendo Médico sabio, perspicaz, y sincero, qualquiera República le debe estimar como alhaja preciosisima; ó el desprecio del vulgo, en orden á los Médicos, significa que tiene hecho mas baxo concepto de su alcance del que en realidad merece su conocimiento. Y este error no le hay en el vulgo; antes el opuesto, que es juzgar que saben mas de lo que saben, V. md. mismo lo confiesa en su Carta, diciendo al fol. 22. *Confieso, P. Mro. que no hay tanta Medicina como el vulgo piensa.* Lo mismo asienta Gaspar de los Reyes, citado ya en el Discurso Médico, num. 63. Y aun este añade, que no solo imagina el vulgo en el Médico mas ciencia de la que tiene; pero aun mas de la que puede tener: *Cæterum apud rude, & indoctum vulgus, & quod in Medico plus credit, quàm habet, aut ha-*

*habere potest , &c.* Este es el error que yo supongo en el vulgo , y de que pretendo retraherle ; no el de reverenciarlos mas de lo que corresponde á su caracter.

11 Pero V. md. me hace el cargo *de que he cortado tan elásticos los puntos de la pluma , que es de temer que la vehemencia de mi Rhetorica , queriendo apartar al vulgo del extremo de la confianza , le haga pasar al opuesto extremo del desprecio , y de la desesperacion.* Señor D. Martin , antiguamente Archimedes , y poco ha el P. Marino Mersenno decian , que como les diesen un punto fixo en que estrivar , independiente del globo terraqueo , se atrevian á mover toda la tierra de su sitio. Yo nunca imaginé en mi pluma tanta arte , ó tanta fuerza, que pueda hacer otro tanto. Apartar al mundo de un error envejecido , de suerte que pase al extremo opuesto , pide brazo soberano. Al vulgo solo le mueve tanto quien le domina:

*Mobile mutatur semper cum Principe vulgus.*

12 Pero demos que fuese tan docil al impulso de m pluma ; no por eso se seguiria el inconveniente que V.md. previene : porque aunque él por sí no resista , hay fuerza mayor al encuentro de la mia que le detiene. Quantos se interesan en la estimacion de la Medicina , procurarán con todo su conato mantener al vulgo en la ciega veneracion del Arte. Ni Hércules contra dos : ¿ qué haré yo contra tantos ? Y aun si lo miramos bien , con casi ninguna fuerza se puede hacer vano mi empeño : pues yo lidio contra el peso del vasto volumen de la plebe, y ese mismo peso tiene de su parte el que impugna para mantenerla en el error donde hizo asiento. Pongamos que alguno, por haber leído mi Discurso Médico , cayese en una total desconfianza de la Medicina. Esta solo durará hasta que padezca la primera calentura. Entonces , aun quando el no llame al Médico , los domésticos harán que venga. Si el enfermo le hace alguna objecion , citándome , suelta Dios su ira. Responde , que el Frayle ( Médicos hay tambien que hablan de este modo ) no supo lo que se dixo : que le hubiera sido mejor rezar , que meterse á escribir lo que no entendia:

que

que no sabe las Súmulas de la Medicina: que citó unos Autores disparatados, ó él no supo construirlos: que se gobierne por lo que siente todo el mundo, y por lo que dicen tantos hombres doctos, y no por lo que dice un Frayle solo, que tomó el capricho de impugnar á todo el mundo, &c. Con estas razones, sin dar ninguna, tiene desbaratado quanto está escrito en el Teatro Crítico, y logra una obediencia ciega en el enfermo. No digo yo un Médico, qualquiera Barberillo, diciendo otro tanto, y contando luego los milagros que él hizo con sus emplastros, dexa satisfechos al enfermo, y á todos los domésticos. Esto es, Señor D. Martin, lo que sucederá; y sucederia del mismo modo, aun quando fuese mucho mayor la elasticidad de mi pluma. Estas defensas de cal, y canto burlan las baterías de la mas viva eloqüencia. El vulgo no ha menester mas argumentos, ni mas respuestas para mantenerse en la opinion en que estaba.

§. V.

13 EL cargo que V. md. me hace sobre la cláusula con que empiezo el Discurso del régimen de los sanos, es mas grave; porque aquella clausula, desnuda de una restriccion con que yo la limito, sería injuriosa. Yo digo *que los Médicos nada saben, ni aun pueden saber en particular del régimen de los sanos.* Esta proposicion, si se le quita aquella restriccion *en particular*, es injuriosa, y falsa; pero con ella tiene decente, y verdadero sentido. Confieso que los Médicos saben, y pueden saber en comun los preceptos del régimen: que muchos, no solo comprehenden los que yo estampé en aquel Discurso: pero adelantarian mucho sobre ellos, si se pusiesen como yo á corregir los errores del vulgo en esta materia. Lo que yo niego solo es, que el Médico pueda saber qué, y quánto le convenga comer, y beber á este individuo, Pedro, v. gr. que ahora le consulta, sin que él le dé primero la noticia. Que esta limitacion sea comun al Jurista, y al Teólogo Moral dentro de sus profesiones, á mi nada me importa; porque mi intento no fue poner tachas á la Medicina, sino

desengañar el vulgo, el qual ciertamente necesita de este desengaño; pues á cada paso se ven individuos, que contra el informe de la experiencia propia arreglan su régimen al dictamen del Médico; y se ven Médicos que por las reglas comunes de las calidades de los manjares, sin examinar qué efecto hacen en este particular temperamento, á todos prescriben aquellos que estan reputados comunmente por mejores. Si se me dixere que esto no sucede, diré yo lo que he visto infinitas veces. Y no solo esto sucede, sino que hay Medicos tan poco advertidos, que aquello que á ellos les hace provecho, juzgan que ha de aprovechar á todos, y hacen su propio temperamento regla de su práctica. Señor D. Martin, haga V. md. que en todas partes haya Médicos ingenuos, sabios, cuerdos, y sagaces, que entonces yo quemaré por inutil quanto he escrito en aquellos dos Discursos.

14 He dicho que á mi no me importa que la ciencia del Jurista, y del Teólogo esté tan estrecha en esta parte como la del Médico. Todavia hallo entre estas facultades una gran diferencia. El reo, demandado ante el Juez, sabe que posee la hacienda; pero no sabe si el poseerla es conforme á la virtud de la justicia. El que consulta al Médico, sabe que usa de tal alimento; y demas á mas sabe que ese alimento es conforme à su complexion, y estomago. Así el Juez, como el Médico han menester informarse de las partes; pero el Juez solo del hecho: el Médico tambien del derecho. El Juez halla el hecho en los autos; pero el derecho en los libros. El Médico uno, y otro ha de buscar en el informe del consultante, del qual únicamente puede saber qué es lo que le conviene determinar. Así el reo no sabe qué sentencia debe dar el Juez; pero el consultante, si no está preocupado del error comun, sabe qué sentencia debe dar el Médico: pues si le informa de que con este alimento le ha ido bien, y con el otro mal, es claro que el Médico debe determinar que use del primero, y no del segundo. La misma disparidad es adaptable. respecto del Teólogo Moral.

§.VI

## §. VI.

15 EL punto que acaba de tocarse me conduce naturalmente al cotejo que hace V. md. de la Medicina con las demas Ciencias, en quanto á la incertidumbre. Señor D. Martin, yo por ninguna me apasiono, aun de aquellas mismas que he estudiado. Pero encuentro notable diferencia entre la Medicina, y las otras Ciencias que V. md. trae al paralelo.

16 Es verdad que el *Teólogo* (como V. md. dice) *no sabe si el penitente se salva*; pero sabe ciertamente qué es lo que le conviene al penitente hacer para salvarse. Aquí no llega el Médico; pues no sabe ciertamente qué es lo que le conviene hacer al enfermo para curarse. El Teólogo da receta infalible para conseguir la salud eterna: el Médico no la tiene sino dudosa para lograr la temporal. El penitente si no se salva es porque él no quiere aplicar el remedio: *Ex te Israel perditio tua.* Si el enfermo no se cura es porque el Médico no aplica medicina que alcance. ¿Pretendo yo por eso que esta ventaja del Teólogo se deba á su mayor ingenio, ó estudio? No por cierto. En la Teología el topo encuentra con la certeza: en la Medicina el lince no puede pasar de la congetura.

17 Usa tambien el Teólogo de probabilidades. Y aun los *Moralistas* (dice V. md.), *procediendo con opinion, solo estan obligados á seguir la probable: los Médicos tienen mas estrecho el camino, pues estan obligados á seguir la mas probable.* Es verdad; pero la eficacia es muy diversa: porque el Moralista, usando de opinion probable, absuelve al penitente de la culpa; el Médico, usando de la mas probable, no puede muchas veces curar al enfermo de la dolencia. Fuera de que si el penitente, ó consultante quiere usar de la receta, siempre se la dará el Moralista, no solo probable, sino cierta; pues el consejo de que vaya por el camino mas seguro, omitiendo aquella accion que está en duda si es licita, ó ilicita, no tiene falencia.

18 Sea quanto se quisiere la Arte Militar, falible en sus proyectos, hallo no obstante entre ella, y la Medicina

notables disparidades. La Arte Militar siempre que hay guerra es necesaria; pues el enemigo ciertamente triunfa si no se sale á la defensa. No puede decirse otro tanto de la Medicina, aun quando hay enfermedad; pues muchas veces, sin que el Médico acuda, resiste la naturaleza. El General siempre sabe á qué enemigo ha de combatir: el Médico muchas veces ignora la enfermedad que debe expugnar. El General, viendose inferior en fuerzas, puede escusar la batalla: el Médico no puede evitar la lid con la enfermedad, aunque vea debil la naturaleza. El General, si no es en el caso raro de ser traydor, nunca se pone de parte del Exercito contrario. El Médico infinitas veces, por su ignorancia, ayuda contra el enfermo á la dolencia. Así no se puede negar que procede con mucha mayor obscuridad el Médico en su Arte, que el Caudillo en la suya.

19 Dice V. md. que con un yerro ocasiona mas muertes un General en un dia, que un Médico en cien años. Es así; pero hagamos el cotejo, tomando en lugar de dos individuos, todos los que profesan una, y otra facultad. ¿Quiénes ocasionarán mas muertes en un Reyno dentro del espacio de cien años, los Generales con sus yerros, ó los Médicos con los suyos? O substituyendo á los individuos las facultades, ¿qué yerros son los que hacen mas estragos, los de la Medicina, ó los del Arte Militar? Yo creo que V. md. resuelve la duda en el segundo tomo de la Medicina Scéptica, fol. 248. quando dice: *Aquel texto de Galeno, en el método (no solo en las continentes, sino en otras fiebres, causadas por pútrido humor, es saludabilísimo sangrar) tiene muertos mas hombres que la Artillería.* Si solamente una máxima errada en la Medicina hace mas daño que todos los cañones de bronce, ¿qué estrago no harán tantas máximas erradas como es preciso que haya en tantas opiniones controvertidas, pues siempre que hay contradictorias, es preciso que sea falsa la una?

20 La Matemática me parece que no puede, en quanto á la certidumbre, entrar al cotejo con ninguna de las ciencias naturales; porque es la facultad que con buen de-

se-

recho tiene estancadas las demostraciones. No todo lo puede demostrar; ya porque como está en nuestros entendimientos, es ciencia finita; ya porque en la aplicacion salen muchas veces los hombres con el uso fuera de la esfera de su objeto.

21 En quanto á la política, si se habla de aquella que pasa por tal en el mundo, la juzgo mas incierta que la Medicina; y así lo he explicado en el quarto Discurso de mi primer tomo. Para mí, respecto de los que gobiernan Estados, no hay otra política segura que la que consiste en el complexo de las dos virtudes justicia, y prudencia.

## §. VII.

22 A Los reparos que V. md. pone sobre las advertencias que hago para la eleccion de Médico, responderé con ingenuidad, y sin cavilacion. A la primera de *que el Médico sea buen Christiano*, opone V. md. *que es dificil hacerle los informes, y aun mas dificil averiguarle las hypocresías.* Señor D. Martin, los Médicos viven muy en los ojos del Pueblo. Apenas con otra clase de hombres hay tan freqüente trato. Una hypocresía tan doble, que en la freqüencia del comercio no dexe traslucirse la alma, es rarísima. Ni los Médicos son la gente que mas estudia en esconder vicios, ú ostentar virtudes: luego si aun los que no son muy perspicaces, comunmente hacen un juicio prudencial, bastantemente seguro de la christiandad de aquellos con quienes tratan, podrá el Pueblo comunmente no engañarse en el concepto que hace del Médico sobre su virtud, ó malicia.

23 A la segunda de *que sea juicioso, y de temperamento no muy igneo*, dice V. md. *que el vulgo suele tener por juicio lo que es simpleza, y estolidéz, y en todo hay riesgo; porque quando el Medico debe ser pegaso, no se le ha de buscar tortuga.* Confieso que este reparo está bien hecho. Es cierto que el vulgo equivoca comunmente al tardo con el juicioso, y al pronto con el intrépido. Tambien es cierto que ninguna Arte pide tanta agilidad intelectual como la Me-

Medicina, no solo en las enfermedades muy executivas, pero aun en las comunes: porque necesita correr el Médico los ojos por tanta variedad de indicantes, y contraindicantes; y no solo mirarlos, sino pesarlos. Es cosa muy distinta tener agil el discurso de tener azorada la mano. No es lo mismo viveza que precipitacion. No se opone la prontitud del ingenio con la solidez del juicio. Las aguilas quando quieren, vuelan, y quando quieren, paran. Y por el contrario, puede ser el Médico tardo en entender, y atropellado en obrar: y aun creo que esto es lo que comunmente sucede: como tambien que el que es mas veloz en las reflexiones, es mas perezoso en las recetas. Aquel atiende á un precepto solo, y por eso obra; este á muchos que estan encontrados, y por eso se detiene. Confieso, pues, que el vulgo no es capaz de hacer juicio del juicio, ni los discretos le pondrán en razon sobre este articulo, pues él siempre se estará en sus trece de tener por hombre muy juicioso á aquel que por su lengua torpe, por su paso lento, y por su entendimiento tardo está rás con ras de ser tronco.

24 La objecion que V. md. hace á la tercera advertencia, es un gracejo galante de aquellos que usan oportunamente los discretos para quitar el fastidio á las seriedades; y así no me detengo en ella.

25 A la quarta de *que el Mèdico no sea adicto á systema alguno filósofico*, opone V. md. *que el Pueblo no entiende de systemas, ni de filosofias.* Todo el Pueblo, es verdad; pero raro es el Pueblo de algun tamaño, donde no haya muchos que entiendan lo bastante para hacer este juicio; y facilmente desciende de estos á los demas el credito, ó descredito del Médico.

26 A la quinta advertencia de *que el Médico no sea amontonador de remedios*, V. md. la califica, apuntando enérgicamente el destrozo que hace en los hombres la multitud de medicamentos. Diceme V. md. que procure yo desterrar este pernicioso error del vulgo de los Médicos. Esa es empresa mas proporcionada á las fuerzas de V. md.

y

y si V. md. no puede, mal podré yo. Con mas razon me pudiera V. md. decir, en caso de ponerme á esa empresa, lo que Hector á Eneas:

.....*Si pergama dextra*
*Defendi possent, etiam hac defensa fuissent.*

27 A la sexta de *qûe el Médico observe, y se informe exáctamente de las señales de la enfermedad, que son muchas, y se toman de muy varias fuentes*, dice V. md. *que el que haya de ser fiscal de esto, debe primero saberlas todas.* No es menester tanto, Yo sin saber qué señales se deben observar, con saber que son muchas, conoceré que no las observa todas exáctamente el Médico que se contenta con exâminar ligeramente no mas que la orina, y el pulso: asi como sin saber donde está la mina, con saber que está profunda, sabré que no llegará á ella el que se contenta con dar dos azadonadas.

## §. VIII.

28 He reservado para ahora (porque me he de detener mas en él) el cargo que V. md. me hace de que me muestro rigido Scéptico. Puede ser que en mi escrito, por no haberme explicado bien, lo parezca; pero es cierto que no lo soy. Scéptico rígido es aquel que nada tiene por cierto, y en lo opinable queda siempre con perfecta suspension, por no admitir desigualdad de probabilidad entre las opiniones opuestas. No es ese mi caracter: pues algo juzgo cierto en la Medicina, y admito desigualdad en lo que es puramente probable. Es verdad que incliño mucho al Scepticismo, y no hallo modo de remediarlo; porque los mismos Médicos que me habian de curar esta enfermedad (si lo es), me la aumentan. Véolos casi generalmente discordes en toda la práctica del Arte, Pues si ellos no averiguan la verdad, ¿por qué no he de quedar yo en la duda? No son muchos los Autores Médicos que he visto; pero esos bastaron para asegurarme de que rara asercion hay en la Medicina que esté fuera de controversia. Si leyera mas, dudaria mas: que es puntualmente lo que Ramazzini, citado arriba, dice de sí mismo, que quan-

quanto mas leía los mas excelentes Autores antiguos, y modernos, tanto mas incierto, y dudoso quedaba de lo que debia obrar: *Quoties cum veterum, tum recentiorum Medicinæ Procerum præstantiora monumenta, & quæ creauntur cedro magis digna volumina, evolvere mihi volupe est, idem prorsus mihi evenire sentio, ac Terentiano Seni, qui cum in filii sui causa plures advocatos accersisset, eosque inter se pugnantes deprehendisset: incertior* (inquit) *multo sum, quam dudum.*

29 A vista de lo que dice Ramazzini, y á vista de la innegable oposicion de los Autores, no creo deban irritarse los Médicos por haber dicho yo que *saben poco de curar los enfermos.* Ya se vé que sabrán mas que los Teólogos; porque lo que se sabe, ellos lo saben. Pero que es poco lo que se sabe, lo pruebo, á mi parecer, con evidencia, de este modo, poniendo por mayor en el silogismo una proposicion de V. md. *Aquello que se disputa se ignora, sed sic est que en la Medicina casi todo se disputa: luego casi todo se ignora.* La menor del silogismo es innegable, pues apenas hay precepto práctico, que no tenga sus contradictores, como hice ver en el Discurso Médico, y como se podria probar mas largamente: y aun los mismos que concuerdan en el precepto, se hallan despues discordes en la aplicacion. La mayor es de V. md. en su Carta, fol. 23. á aquellas palabras: *Confieso la ignorancia de las causas morbíficas.* (*¿Pues quién negará que se ignora lo que se disputa?*) Tengo por concluyente la razon para la ignorancia de las causas; pero del mismo modo prueba la ignorancia de los remedios: pues no menos se disputan (con cortísima excepcion) los remedios que las causas.

30 Juan Doléo, en su Encyclopedia Médica, casi en todas las enfermedades, despues de referir las varias sentencias que hay en orden á las causas, trae las que hay en orden á los remedios. El mismo Doléo, hablando de las fiebres, dice que los Médicos del mismo modo ignoran los remedios, que las causas: *Febris morbus, vel à limine, sivè sui initio, cognitus, at nequidquam à medentibus cognitus hac-*

*hactenus in causis, modo fiendi, sedibus, ut nec in remediis.* (De Febribus, cap. 1.) ¿Por qué he de creer yo que qualquiera Médico ordinario sabe lo que un hombre de tanto estudio, y experiencia como Juan Doléo dice que todos los Médicos ignoran?

31 Y sin apartarnos de la fiebre (por ser esta la mayor provincia del gran reyno de la Medicina), ¿quánto encuentro de opiniones se observa en orden á su curacion Unos (y esto es lo mas comun) culpan los ácidos, y quieren que se acuda con alkalis. Otros (como Ballivio lib. 1. Prax. Medic. fol. mihi 50.) acusan los alkalis, y buscan el socorro en los ácidos. O estos, ó aquellos dañan, sin que yo pueda saber quienes aciertan. Unos dicen que en la fiebre la sangre circúla con mas velocidad: otros que camina con mas lentitud. Aquellos quieren que se le tire la brida: estos que se le arrime la espuela. Si yerran aquellos, estancan lo que se habia de mover: si yerran estos, precipitan lo que se debia refrenar. ¿Cómo he de confiar ni en aquellos, ni en estos mientras no se aclara la duda?

32 No pára aquí la controversia en materia de fiebres. Toda la práctica está llena de dudas. El Ramazzini, en el lugar citado arriba, se pone á describir la variedad de opiniones que hay en una junta de Médicos, llamados en el principio de una fiebre, hablando cada uno segun la práctica que sigue, y dice así: „Unos muy activos claman „hasta ponerse roncos, que se ha de procurar extinguir „desde luego el fuego de la fiebre, porque no se abrase toda la casa: que se acometa al enemigo dentro de sus líneas, antes que tome mas fuerzas. Otros con el mismo „ahinco replican que se debe ir poco á poco: que se ha „de procurar la coccion de los humores, porque no se invierta la crisis: que se espere á que la fiebre por sí misma se quebrante, porque segun la sentencia de Livio, „mas aprovechan los Médicos á veces estando ociosos, „que obrando. Del mismo modo en el uso de los remedios: „unos dicen que solo con las sangrias se ha de degollar „la fiebre: otros, parcos en la efusion de sangre, oponen

„ que inutilmente se derrama en la fiebre el tesoro de la „ vida; porque segun Galeno, la obstruccion, y podre- „ dumbre, que son principalisima causa de la fiebre, no se „ quitan con la sangria. Unos todo el cuidado ponen en „ purgar á los enfermos; de modo, que tendrian por delito „ no dar al principio su leniente, y al fin, ó quitada la ca- „ lentura, una purga radical para quitar el miedo de recai- „ da. Otros por el contrario, atendiendo al genio de la na- „ turaleza, que rara vez, ó casi nunca termina las fiebres „ con evacuacion por el vientre, aborrecen mortalmente „ la purga en el fin de la fiebre. Algunos quieren que el „ enfermo beba agua copiosamente, siguiendo una maxi- „ ma de Hippócrates, que da á entender que el fuego de la „ calentura se apaga con agua. Otros quieren que se huya „ del agua fria, de miedo que se sufoque el calor nativo, y „ la causa morbifica se empeore. Algunos todo su conato „ ponen en recetar cordiales, para domar, ó precaver la „ malignidad. Otros (acaso mas cuerdos) se detienen en „ el uso de los cordiales, por no añadir fuego al horno. „ Hasta aquí el Ramazzini."

33 Sobre esta relacion se debe hacer una reflexion, y es, que cada Médico, siguiendo su doctrina, dice de la práctica contraria, no solo que es inutil, sino dañosa. Luego qualquiera Médico que llame yo, hay otros que dicen que la práctica que sigue este, no solo no me aprovecha, sino que me daña. No quiero sacar mas conseqüencias, porque están bien á la vista.

34 Hablando en general de los remedios (exceptuando el mercurio para el mal venereo), ninguno hay que sea de la aceptacion de todos los Médicos. Aun al mercurio le contradixo Fernelio. La purga, que es el remedio mas comun, tiene muchos, y grandes enemigos aun fuera de la escuela de Helmoncio, en consideracion de su inutilidad, y malignidad. No alcanza á la causa morbífica: solo se entiende con el producto morboso, y es indecible el daño que ocasiona en el cuerpo. Señaladamente puede verse sobre este punto la doctísima Diatriba de Christiano Kursnero

*de*

*de Purgantium proscriptione*, que apenas dexa duda en la materia: y el Panegyrico que de aquella Disertacion hace Juan Doléo en una Carta que se halla en el segundo tomo de Juan Jacobo Waldismith, fol. mihi 375. de quien pudiera yo trasladar algunas palabras, como son aquellas, fol. 378. *Quamvis tota Medicastrorum cohors furore agitata torvo vultu veritatem sit inspectura.* Y aquellas mas abaxo: *Sanè crumenam habebunt nimis purgatam, & aliorum excrementis minus impletam, quod minimè illis placebit.* Estas expresiones del furor, y del motivo de furor de algunos Doctores, quando se manifiestan al Mundo los riesgos de sus remedios, ya se yo que no vienen á los Médicos de la sabiduría, é ingenuidad del Doctor Martinez. Pero esta Carta, no solo la ha de leer el Doctor Martinez, sino algunos, que aunque tengan nombre de Médicos, no merecen ser discipulos suyos.

35 De las opiniones que hay sobre la sangria ya se dixo bastante en el Discurso Médico. Todo lo demas va del mismo modo. A las fuentes en brazos, ó piernas, remedio tan comun, las condenan muchos por inùtiles, y nocivas. Jacobo Primerosio (*lib.* 4. *de Erroribus in ordine ad Medicinam, cap.* 56), tratando de las fuentes, empieza con esta vehemente invectiva: *Ignotum veteribus: & nostro tempore, in Anglia præsertim, nimium familiare, & abominandum prorsusque inutile remedium, sunt ulcera illa, quæ vulgo fontanellæ vocantur.* No se contenta con llamarlas remedio inutil, sino tambien abominable.

36 No con menos energía Theodoro Craanén (*tom.* 1. *cap.* 43. *de Fonticulis, & Setonibus*) declama contra fuentes, sedales, ventosas, y vesicatorios. Empieza así el capitulo: *Nunc autem progredimur ad Fonticulos, Setones, Cucurbitulas, & Vesicatoria.* Y poco despues: *Dicimus hæc medicamentorum genera, esse potiùs tormentorum genera, planè inutilia, & contra omnem rationem, sine judicio efficta, & lucri causa tantum ab otiosis, & irrationabilibus Medicis, & Chirurgis excogitata.*

37 A los cordiales tienen infinitos por remedio pura-

mente nominal: algunos (como vimos en Ramazzini) por nocivo. Primerosio (*lib.* 4. *cap.* 35.) dice que el uso de la Triaca, Mitridático, y otros cardiacos, muchas veces aumenta la causa de la enfermedad, sin remediar la debilidad del corazon.

38 En tanta oposicion ¿quién nos ha de sacar de la duda? ¿Acaso la experiencia? Todos la alegan á su favor. Los que siguen la doctrina de los dias críticos se fundan en la experiencia, y en la experiencia se fundan tambien los que niegan que haya tal orden de dias críticos. Waldismith (*tom.* 1. *fol.* 244) se funda en la experiencia para decir que la sangria rectamente administrada tiene fuerza de especifico en las fiebres intermitentes. Y Doléo (*de Febribus, cap.* 8) dice que la experiencia quotidiana muestra que las fiebres intermitentes no remiten, antes se aumentan con la sangria.

39 Otro recurso nos dió poco há un Médico de la Corte, que es no hacer caso de lo que dicen los demas Autores, sino solo de Hippócrates. Esto si que es cortar el nudo Gordiano; pero sea así norabuena, quémense todos los demas libros, y queden solo las Obras de Hippócrates, ¿Nos libramos por eso de las dudas? No por cierto. Entero se queda el Scepticismo, como se estaba. Todos dicen que siguen á Hippócrates, y con todo eso no se ajustan. A Hippócrates seguía poco há el Doctor Diaz; á Hippócrates seguía el Doctor Boix; con todo sabemos, y consta de los Escritos de uno, y otro, que iban tan opuestos en la práctica, como un Polo lo está con el otro.

40 ¿Pues cómo hemos de evitar el Scepticismo Médico? Para evitar el Scepticismo rígido ya hay remedio; para evitar el Scepticismo moderado no le hallo. Es cierto que no todas las opiniones que hay en la Medicina son de igual probabilidad; y el conocimiento de esta verdad basta para no ser Scéptico rígido.

41 El Scepticismo moderado, no solo es inevitable, pero util en el Médico. Yo he notado siempre, que los Médicos que mas han estudiado son los que hablan con mas in-

incertidumbre de su propia Arte. Los doctisimos Jesuitas Autores de las Memorias de Trevoux (Año de 1709. Mayo, art. 70.) asientan, que la sincera confesion de la incertidumbre de la Medicina es, el caracter propio del Médico sabio, y la señal que le distingue del ignorante. Así dicen, con ocasion de hablar de la Carta de un Médico docto: *El Autor de este pequeño escrito es uno de los mas juiciosos que produxo este siglo. Empieza confesando, que la Medicina está sujeta á molestas incertidumbres. Esta confesion sincera es el caracter que distingue al Médico sabio del charlatan temerario. Este quiere engañar; el otro queria curar. Este promete mas de lo que puede; aquel no ofrece sino hasta donde alcanza. Este tiene por motivo su interés propio; aquel es movido del bien público.*

42 Un engaño perniciosisimo, ú dos engaños en uno, padece el Vulgo en el concepto que hace de los Médicos. Tiene por Médico docto al arrogante, y operativo; y al contrario, por ignorante al que duda mucho, y obra poco. Todo es al revés. El que mas ha estudiado es el que mas duda; y el que mas duda es el que menos obra. Divina es aquella sentencia de Ballivio, de que en la Medicina, mas que en todas las demas Artes, importa estudiar mucho, y obrar poco: *Si in aliqua Arte, certè in Medicina plura scire oportet, & pauca agere.*

43 Otra vez lo digo. De aquel Médico que desconfie de su Arte, es de quien debe confiar el enfermo. *La confesion sincera de la incertidumbre de la Medicina, es el caracter que distingue al Médico sabio del charlatan temerario.* ¡Oh error fatal! Que si el Médico no receta siempre que visita, juzga el enfermo que es porque sabe menos que el otro, que apenas suelta la pluma de la mano. Tan al contrario es, que este receta mucho porque estudió poco, y aquel receta poco porque ha estudiado mucho: *Plura scire oportet, & pauca agere.*

44 Y es de advertir aqui, que entre los que estudian poco cuento aquellos que adictos á Escuela determinada, solo estudian los Autores que siguen aquel ripio. Estudian

so-

solo á Galeno, y á los que ciegamente siguieron á Galeno: aunque dias, y noches estén maceando en esa lectura, es estudiar poco; porque es estudiar solo el dictamen de un hombre. Es menester ver, y exâminar sin pasion lo que dicen, y en qué razones se fundan los que impugnan á Galeno, haciendo siempre entre todos los Autores mas estimacion de aquellos que con sinceridad, y atencion escucharon la naturaleza en el órgano de la experiencia, que de los otros que no hicieron mas que sacar conseqüencias de principios dudosos, aunque para ellos fuesen ciertos. Estos hombres, que como dice Ciceron, con invencible adhesion se pegan á la Escuela en que empezaron su estudio: *Ad quamcumque sunt disciplinam quasi tempestate delati, ad eam tamquam ad saxum adhærescunt* (in Lucul.), son incapaces de hacer recto juicio en las cosas de Medicina.

## §. IX.

45 PErmitame V. md. decir algo ahora sobre los Textos de la Escritura, con que muchos Profesores pretenden probar la seguridad de su Arte. A la verdad, á V. md. que usa tan sobriamente de ellos, nada tengo que decirle; pero, como he dicho, esta Carta no solo V. md. ha de leerla.

46 Muchos Médicos quieren probar con aquellos Textos tanto mas de lo que persuaden, como si con ellos canonizára el Espiritu Santo toda su Práctica, por errada que sea. Yo nunca he negado la utilidad de la Medicina, ni predicado que el enfermo no llame al Médico. ¿Pues qué pretenden contra mi con esos Textos, que á lo sumo solo podrian probar contra quien absolutamente, y sin restriccion alguna condenase como inutil toda la Medicina? ¿Dice acaso la Escritura, que la Medicina que saben los hombres sea cierta? No hay tal cosa: luego no contradice á la Escritura quien solo establece su incertidumbre.

47 Pero demos el caso, que yo dixese que toda quanta Medicina se practica en el Mundo, es no solo incierta,

ta, sino falsa; y no solo inutil, sino nociva. Digo que no prueban lo contrario esos Textos. Y lo primero debemos echar á un lado aquellos á quienes se tuerce la inteligencia, entendiendo de la Medicina corporal lo que el Espíritu Santo dicta de la espiritual. Tal es aquella sentencia de Christo Señor nuestro: *Non egent, qui sani sunt Medico; sed qui malè habent.* Lo que evidentemente se colige del contexto, pues prosigue el Salvador: *Non veni vocare justos, sed peccatores ad pœnitentiam.* Tal es tambien lo de Isaías: *Non sum Medicus:::::::: Nolite constituere me Principem Populi.* Que aquí se habla del Médico Espiritual, ó Político de una República decadente, lo asientan todos los Expositores, y consta evidentemente de lo que antecede, y se subsigue; pues no se habla de otra cosa que de la enfermedad espiritual, y política del Reyno de Israel.

48 Así se engañó mucho el Divino Valles (*de Sacra Philosop. cap.* 74.) entendiendo aquel Texto del Médico corporal, y pretendiendo probar con él la nobleza de su Arte, como que en aquella antigüedad se buscaba en los Principes el requisito de Médicos, ó buscaban á los Médicos para Principes: *Ut ego existimo* (dice Valles) *in magna illa antiquitate Medici requirebantur, ut reliquis hominibus imperarent, ac Reges fierent.* Ni en la Historia Sagrada, ni en las Profanas se encuentra vestigio de tal costumbre. Fuera de que este honor de la Medicina, si fuera verdadero, recaia sobre los Cirujanos; porque donde la Vulgata dice *Medicus*, se lee en el Hebreo la voz *Chobes*, que significa lo que la voz Latina *Chirurgus*.

49 A esto no obsta que algunos pocos en diferentes tiempos, de Médicos ascendiesen á Principes; pues esto es comun á otros empleos menos nobles, de quienes la fortuna elevó algunos á la Corona. Fuera de que las Historias que sobre esto se alegan, son por la mayor parte inciertas. Avicena, que es quien mas se proclama, no fue Rey. Lo mas á que llegó fue á ser Visir del Sultán de los Arabes Cabous, cuyo Médico habia sido antes, como consta de su Vida, escrita en Arábigo por Giozgiani, y tra-

du-

ducida en Latin por Nicolao Masa. Giges, Rey de los Medos, no le encuentro en las Historias; pero si Giges, Rey de Lidia. De este consta, que habia sido Capitan de la Guardia de su antecesor Candaulo, á quien mató; pero no Médico. Quando se dice que Sapór, Rey de los Medos, fue Médico, no sé de qué Sapór se habla, porque hubo tres Reyes de los Medos de este nombre; aunque no se decian Reyes de los Medos, sino de los Persas, por estár la Media entonces sujeta á la Persia. De todos tres he leído algo; pero de ninguno que fuese Médico. El Trismegisto no fue Rey, sino Consejero de Osiris, Rey de Egipto. El gran Mitridates no fue Médico, en quanto esta voz significa Oficio; aunque lo fue en quanto significa Ciencia; porque gustó de aplicar su rarísimo talento á las Ciencias naturales, como su prodigiosa memoria á aprender veinte y dos lenguas. En fin, que hubiese uno, ú otro Rey que supiese Medicina, está muy lexos de verificar que los Médicos fuesen Reyes; así como el que hubiese algunos Principes que supiesen Música, no probará que los Músicos fueron Principes; y cierto que hubo muchos mas Reyes Músicos que Médicos.

50 Separados los Textos que hablan de la Medicina espiritual, solo queda á favor de la corporal el célebre del Eclesiástico al cap. 38. donde se dice: *Que se honre al Médico, porque es necesario que se llame en la enfermedad: que Dios crió de la tierra los medicamentos, &c.*

51 Para sacar de este sagrado alcazar á los Médicos, les preguntaré, si saben que la Medicina de aquel tiempo, en quanto al método, y uso de los remedios, era la misma que la de ahora? Es cierto que no lo saben; antes es harto verisimil que era muy distinta. En toda la Escritura no hay memoria de purgas, ni de sangrias. Aun la Medicina de los antiguos Griegos, dice Ballivio que discrepaba mucho de la que hoy se usa: *Regula erat apud Græcos Medicinæ Patres præscripto moderamine in sex rebus non naturalibus Medicinam, ut plurimum exercere. Novissimè abjecta veterum norma, syrupis, aliisque saccharatis*

*in*

*inaultum iri video* ( de Morbor. Success. cap. 14 ). Y prosigue aprobando el modo de curar de los Antiguos, y reprobando el de los Modernos. Si la Medicina de la Grecia, de donde se derivó, aunque con varias alteraciones, la nuestra, era distinta de la que hoy se usa; con mas razon sería distinta la de Palestina, de cuyo método no nos ha quedado monumento alguno. Siendo distinta, podia aquella ser buena, y util, la de hoy mala, y nociva; y supuesto esto, podía el Sirácides, Autor del Eclesiastico, aprobar la de entonces, sin calificar la de ahora: Luego nada prueba aquel capitulo contra quien dixese, que es inutil, y nociva la Medicina que hoy se usa.

52 Esfuerzo esto. La doctrina de la verdadera, y util Medicina, no es de fé que se haya de conservar siempre en el Mundo; porque este es privilegio singular de la Doctrina Sagrada, que Dios reveló á su Iglesia: Luego pudo en un tiempo haber arte Médico, que constase de documentos saludables, y degenerar despues en un systema lleno de errores. En ese caso se conservaría en la Iglesia la misma doctrina del Eclesiastico, sin ser por eso aprobacion del errado método. ¿Cómo, pues, se podrá probar que sea aprobacion del método que hoy se usa, ó que este no sea errado?

53 Mas. Los Galénicos reprueban la Medicina Helmonciana por inutil. Los Helmoncianos la Galénica por nociva. ¿A quál de las dos aprueba el Espiritu Santo? A entrambas no puede ser; porque de ese modo irian contra la Escritura así Galénicos, como Helmoncianos, reprobando la Escuela opuesta que el Espiritu Santo califica. Decir que á esta mas que á aquella, será volantario: luego es preciso confesar, que el Espiritu Santo aprobó el uso de la Medicina recta como tal, sin determinar quál es la recta, ó la torcida; y caso de determinar alguna, determinó la que se usaba en aquel tiempo: luego podré yo decir que la Medicina de este siglo va totalmente errada, sin contravenir á la Escritura.

54 Mas. Desde el siglo XI. hasta el XV. reynó la doc-

trina de los Arabes en la Medicina; de modo que no habia otra. Hoy dicen mil males de ella infinitos Autores, tanto Galénicos, como no Galénicos. Ballivio da á aquella doctrina el nombre de Pestilencia. Si alguno en aquel tiempo en que reynó declamase en esta forma contra ella, le arguirían los Médicos de entonces con el Texto de el Eclesiastico, con la misma justicia que ahora se arguirá á quien declame contra la Medicina de este siglo; porque ¿qué mas razon hay para decir que el Espiritu Santo aprobó la que ahora se practica, que la que se practicaba entonces? Luego si el argumento entonces no era bueno, tampoco ahora lo es.

55 De lo dicho evidentemente se infiere, que no hay necesidad alguna de entender el consejo del Eclesiastico, como que comprehenda á la Medicina, y Médicos de nuestro tiempo, sino debaxo de la condicion de practicarse en este tiempo la Medicina de aquel siglo. Es de creer, que la Medicina practicada en la Palestina, quando escribía el Eclesiástico, fuese la mejor del Mundo: siendo verisimil que se conservasen en aquella tierra algunos restos de la Ciencia infusa de Salomon: así como en sentir de muchos Expositores duraron en el Mundo hasta el Diluvio muchas reliquias de la Ciencia infusa de Adan, á las quales se debió en parte la grande prolongacion de la vida de los hombres Antediluvianos.

56 Pero prescindiendo de esto, tengo para mí como cierto, que la Medicina de la antigüedad fue mucho mejor que la de ahora. Ya porque no se fundaba en raciocinios ideales, sino en experiencias sensibles; ya porque usaba de medicamentos mas simples, cuya preferencia, sobre los compuestos, reconocen hoy algunos Filósofos, especialmente el mayor de todos los Fisicos Roberto Boyle, en tratado particular que hizo sobre este asunto; ya porque procedia con mas seguridad, y menos riesgo, procurando al cuerpo humano la conservacion de sus fuerzas, que hoy debilita la nimia repeticion de los que llaman remedios mayores.

Es

57 Es muy de notar que la única vez que trata de intento la Escritura de Médicos, y Medicina, no hace memoria de otros remedios mas que de los unguentos : *Unguentarius faciet pigmenta suavitatis, & unctiones conficiet sanitatis.* Lo que da á entender, que los ungüentos hacian la parte principal de la Medicina de aquel tiempo. Son estos unos medicamentos que carecen de peligro. Es verdad que se creen comunmente de poca eficacia. Pero lo que yo veo es, que las dos únicas enfermedades que cura hoy con evidencia la Medicina, el mal venereo, y la sarna, se curan con ungüentos. El proclamar tanto la inutilidad de los remedios externos, nace, ya de que no se conocen los que son oportunos, ya de que es impenetrable el modo con que obran varios agentes. Tres dedos (dicen) de carne interpuesta, ¿cómo han de dexar transitar al interior la virtud del mas activo medicamento? Pero yo les preguntaré: ¿Cómo un baño de agua tibia sosiega en un momento (como he visto muchas veces) los dolores internos de una furiosa cólica? Dexémonos de filosofias, y atendamos á las experiencias. Si es verdad lo que refiere Helmoncio de aquella prodigiosa piedra del Chymista Irlandés Butler, todo lo demas es menos; pues con sola una uncion externa, hecha con el aceyte en que se infundía aquella piedra, curaba males incurables para los demas Médicos.

## §. X.

58 Algunos se hará dificil que la Medicina antigua fuese mejor que la moderna; porque están en el vulgar dictamen de que todas las Artes se fueron perficionando, y hoy gozan el aumento que nunca antes tuvieron: aprehension comun, pero errada. Muchos excelentes conocimientos, de que gozó la antiguedad, se perdieron con el tiempo. El gran secreto de las Lámparas Sepulcrales inextinguibles, hoy del todo se ignora. El modo de adobar los cadáveres, de suerte que para siempre quedaban preservados de corrupcion, tan comun entre los Egipcios, ni hoy le saben los Egipcios, ni otra

Nacion alguna. Varias Artes, que florecieron entre los Antiguos, padecieron despues notable decadencia. La Pintura, y Escultura, que llegaron á la mayor perfeccion en los Apeles, Zeuxîs, Protógenes, Parrhasios. Fidias, y Praxîteles, se deterioraron tanto en los tiempos siguientes, que apenas habia quien supiese tomar el pincel, ó el buril en la mano. Algunas Artes las malearon los hombres, pensando que las perficionaban (como sucedió á la Rhetórica, y á la Poesía), porque adelgazando inconsideradamente, gastaban lo util, y lo sólido, y no quitaban defectos, sino perfecciones, como el que afila demasiado, echa á perder lo mismo que afila.

*Si nimis attenuas ferrum, non ensis acutus,*
*Nullus erit.*

59 No estoy lexos de pensar que sucedió otro tanto á la Medicina en manos de Avicenistas, y Galénicos. Casi todo era raciocinios delgados, en que se hilaba el discurso, dexando intacta la naturaleza. En noche obscura andaban buscando las causas, y cada uno abrazaba como causa la sombra que primero le ocurria, ó se le presentaba en las tinieblas de la razon, en lugar de la causa una vana imagen de la causa: como á Eneas en la noche fatal, en vez de la esposa que buscaba, el aereo simulacro de su esposa.

*Infelix simulacrum, atque ipsius umbra Creüsæ.*

60 Hoy ya trabajan algunos con mejor luz. Y no vivo, Señor Don Martin, tan desesperanzado de los progresos de la Medicina, que si se aplican muchos del mismo modo, no me prometa considerables aumentos en ella, aun en mas breve plazo que el que V. md. señala. Desea V. md. justísimamente para este efecto la proteccion de los Principes; pero para ser esta fructuosa, creo se debe aplicar, no indiferentemente á todos los Profesores; quiero decir, no á aquellos, que haciendo asiento en la doctrina estudiada en la Escuela, no adelantan, ni juzgan que se puede adelantar en ella algo; sí solo á aquellos que con sus observaciones propias, ó descubren verdades nuevas, ó

manifiestan errores antiguos. Los dos grandes Reynos de Fráncia, é Inglaterra, tienen para este efecto dos insignes Escuelas, la Academia Real de las Ciencias de París, y la Sociedad Regia de Londres. En España poco há se erigió la Regia Sociedad de Sevilla; de la qual, si nuestros Monarcas fomentan su util aplicacion, se pueden esperar no menores frutos que los que producen aquellas grandes Academias Estrangeras.

61 Ni pretendo yo que entre tanto que se adelante mas la Medicina, se dexen todas las enfermedades al beneficio de la naturaleza. Con lo que hoy se halla en los libros pueden ser útiles los Médicos. Pero si se me pregunta ¿quáles son ahora los útiles? Responderé, que aquellos que trahen el sobrescrito de Ballivio: *Plura scire oportet, & pauca agere.* Es verdad que paga el Mundo á muy alto precio los aciertos de estos con el mayor número de los yerros de los otros. Dice V. md. que en todas las Facultades hay Idiotas, y dice la verdad; pero no sé si tantos en las demas como en la Medicina. Pide esta Ciencia por su mayor arduidad, mayor ingenio; y no tienen sus Profesores tanto tiempo para el estudio. Pero sea el número de los Idiotas igual en todas, no en todas es igualmente pernicioso. De que el Metafisico no prescinda bien la formalidad, ó el Teólogo Escolastico no responda bien al argumento, ningun daño se sigue al Mundo. En la Medicina de las almas la buena fé del penitente suple el defecto de Ciencia del Confesor. En la de los cuerpos el enfermo por su buena fé no dexará de morir. El veneno hará su efecto por mas que él lo imagine triaca:

*Littera jam lasso pollice sistat opus.*

62 He sido, Señor Don Martin, mas largo en la Carta de lo que juzgué al principio. Como la tomé por via de conversacion con V. md, y esta me es tan dulce, me engolosiné demasiado. Como sea este escrito de algun provecho al público, habrá sido bien empleado el tiempo. Ese es el motivo que me he propuesto en mis Escritos, y ese es el que los hace dignos de mi profesion. La materia

por

por sí misma es digna ; el recto fin la hace dignísima. Las razones de Hombre, de Christiano, y de Religioso, todas conspiran á influir el amor dél Público, y el deseo de ser util al proximo : *Deus est homini, juvare hominem*, decía Plinio el Mayor. No dudo que hallará V. md. en esta Carta algunas erratas que corregir, ó ya porque no alcanzase mas mi ingenio, ó ya porque llevé demasiadamente veloz la pluma. Pero si el yerro no está en lo substancial de las máximas, no es justo que la correccion de él interrumpa á V. md. sus preciosas tareas. A tan noble entendimiento no le crió Dios para pequeños asuntos. Y la Medicina es acreedora á que V. md. la ilustre mas cada dia con sus excelentes Libros. Prosiga V. md. en purgar su Arte de varios errores. Los demas Médicos sonlo únicamente de los hombres. V. md. es Médico de los hombres, y es tambien Médico de la misma Medicina.

*Quæ, nisi tu velis, non est habitura salutem.*

Nuestro Señor guarde á V. md. muchos años para esplendor de su Facultad. Oviedo, y Noviembre 6 de 1726.

B. L. M. de V. md.

su mas fiel Servidor, y Amigo,

*F. Benito Feyjoó.*

VE-

# VERITAS VINDICATA

ADVERSUS

*MEDICINAM VINDICATAM,*

AUCTORE

REVERENDISSIMO PATRE MAGISTRO

*Fr. BENEDICTO FEYJOO,*

BENEDICTINO.

*AD ILLUSTRISSIMUM*

## D. JOSEPHUM CERVI,

PATRITIUM PARMENSEM.

Ordinis Equestris, Philosophiæ, & Medicinæ Doctorem Collegiatum, in celebri Universitate Parmæ Primarium Professorem, Philippi Quinti Regis Medicum Cubicularium, & Elisabethæ Farnesiæ Hispaniarum Reginæ Archiatrum, Proto-Medicum, Regiæ Hispalensis Academiæ Scientiarum Socium, & Ex-Præsidem, Catholicæ Majestatis á Consiliis, &c.

# EPISTOLA DEDICATORIA.

*EX quo tui nominis laudes (clarissime Archiater) ab Aula Regia ad extremas usque Asturum oras advolarunt, eximias tuas animi dotes (quas etiam communes amici narrarunt) summo honore, singularique existimatione prosequutus sum. Te Medicorum velut Archetypum contemplor, colo, ac suspicio. In te mixta fluunt, quæ vel divisa beatos efficerent: doctrinæ ubertas, mentis acumen, erga benemeritos strenua proclivitas, in agendis consilium, in actione diligentia, in successu felicitas, atque in omnibus simul singularis præstantia. Ob hæc Regia salus (in qua, & salus publica sita est) tibi ac tuo judicio commissa, meritò (quantum licet humanæ conjecturæ) tutam se existimat. Et quidem cui prudentiùs fidendum, quam honestissimo, eruditissimo, ac experientissimo Viro, qui Medicæ Artis peritia paucissimis videtur comparandus, inferior nulli? Certitudinem Medicinæ tandiù ab incerto Medicorum vulgo quæsitam, quamdiù à certioribus adhuc non repertam aliqui publicis scriptis stabilire conati sunt, inter quorum dissidentia irritaque molimina certitudinem adstruendi, crevit amplius incertitudo, quam in mea* Crisi Medica *propugnandam susceperam. Sed hoc ulteriùs me in hac opinione confirmavit, quod si in aliquo Medicinæ Professore certitudinem invenire fas esset, in te maximè (Archiater ornatissime) qui cæteros etiam famigeratissimos Machaones abundè præcellis, & cujus non exigua laus est, artem ex se conjecturalem ab eventu veluti certam reddidisse. Pulchrior hinc eruditis Medicis accrescit gloria, cum prudentiæ eorum egregia vis ex regulis prudentibus solum, opera, quæ ab evidentiæ legibus profluere videntur, mirificè præstet. Hoc igitur qualecumque opusculum tuo nomini consecro, ut te, Medicinam non aliud esse quam Prudentiam, attestante, de ulteriori probatione reliqui desperent. Vive, vir optime, & me tui amantissimum redama, gnarus (verbis utor Plinii) epistolam meam tantum ab adulatione abesse, quantum abest á necessitate.*

Tibi addictissimus, & obsequentissimus
*Fr. Benedictus Feyjoó.*

VE-

# VERITAS VINDICATA
## ADVERSUS
## MEDICINAM VINDICATAM.

### §. I.

1 NIhil magis in votis fuit, ex quo Medicinæ, incertitudinem publico scripto patefeci, quàm ut objectiones Medicorum, quas certissimè erupturas prævidebam, etiam convincentes experirer. Intererat vinci potius, quam vincere. Quid enim, homini præsertim valetudinario, qualis ego sum, jucundius accidere poterat, quam vi argumentorum cogi ad indubiè expectandum, seu contra præsentes, seu contra futuros morbos, è Medica Arte subsidium? Sed in casum hæc vota ceciderunt. Indictum est contra me bellum: acrius quidem, quam pro meritis. Irruerunt omni ex parte calamis, imò verius spiculis, armati Medici, *adversi rupto, ceu quondam turbine venti.* Prodierunt scripta injuriis sæva, quas æquo animo tuli, jam pridem gnarus multum in hoc certamine convitiis agendum. Non de omnibus queror. Absit, ut penitùs exulent è Medica facultate modestia, & comitas. *Pauci, quos æquus amavit Jupiter, aut ardens evexit ad æthera virtus*, intra fines honestatis calamum strinxerunt; cæteri majori numero, *qua data porta ruunt, & terras turbine perflant.*

2 Diuturna indagine quæsivi in tot scriptis certitudinem Medicinæ: quæsivi, & non inveni. Imó (quod mirere) inter irritos conatus asserendi certitudinem, crevit incertitudo: quia nimirùm Medici Scriptores, *cum sua quisque regat diverso flamina tractu*, æquè inter se mutuò, quam mecum dimicabant. Quod hic asserebat, ille negabat: quod hic moliebatur, demoliebatur ille: *Tan-*

*ta est discordia fratrum!* Quos hic Autores Medicos ad cælum laudibus evehebat, ille probris cumulabat. Is Astrologiam in Medicinæ subsidium trahebat; ille (& quidem meritó) in Tartarum ablegabat. Apud hunc Inventa moderna florebant; apud illum in ludibrium abibant. In ipsum usque punctum difficultatis discordia propagata est. Incertitudinem Medicinæ, alii fraudulenter dissimulabant, alii sincerè fatebantur, alii audacter negabant: ita in iis ipsis scriptis, quibus propugnabant mutuam in dogmatibus concordiam, apparuit nunquam componendum dissidium.

3 Postremi agmen clauserunt quidam Doctor Araujo, & Dominus Ignatius Ros, non minus sententia, quam sermone dispares: hic equidem cultior, & urbanior; nisi quod interdum mixtum cum rore aliquid grandinis irrepsit. Ille insulsis jocis, confusa farragine ubique paginam fœdans, libellum edidit, quem jure possim vocare *famosum*: adeó inter frigidas ineptias eminent atroces injuriæ. Ipse titulus fronti inscriptus *Residencia Medico-Christiana*, ostendit animum, & mentem hominis: quasi nempe contra aliquem Mahumetanum, aut Judæum judiciali fulmine detonaret. Sed detonet ille, quantum libuerit. Scio libellum illum á paucis doctiorum sine nausea exceptum. Exinde tamen placuit, quod incertitudinem, fallibilitatemque Medicæ arti aperte fassus est; imó vitio mihi vertit, quod nihil novi, sed rem omnibus notam protulerim. Sit profectó: non novitatem, sed veritatem amo.

4 Sed ecce dum hic Medicinæ incertitudinem in ipsis plateis, & triviis vulgatam clamitat, ex adverso surgit Dominus Ros novus Medicinæ Vindex, in libello, cui titulum posuit *Medicina vindicata*, hujus artis certitudinem obtrudens, tamquam ipsis divinis oraculis stabilitam. O utinam!

5 Octimestre spatium consumpsit in edendo opusculo *Medicina vindicata*: sinistro quidem omine: nam teste ipso Hippocrate, *nullus partus octimestris vitalis est.* Scilicet tantæ molis erat, quæ ab aliis idiomate Hispano conscrip-

scripta fuerant, in Latinum transferre. Quæ verò necessitas scribendi Latinè? An me peregrinum in Latio suspicatus, volentem nolentem trahere cupit ad respondendum Latinè, ut nempe præpeditus sermonis difficultate succumbam? Doleo sane committere prælo Latinam scriptionem, maxime dum propter absentiam nequeo castigare menda, quæ plurima ex inscitia Typographi irreptura prospicio: præstó enim aderit cavillator aliquis, qui ductus pruritu maledicendi, in me transferat Typographi imperitiam. Exemplum jam aliis præbuit ille Araujo, qui in mea responsione ad Epistolam defensivam Doctoris Martinez, hunc errorem typorum, *el reo demandando ante el Juez*, tamquam meum criminatus est. Scripseram ego, *demandado*: idque facili negotio conjiceret quicumque non esset maxime tardi, & hebetis ingenii.

6 Eoque justius hoc timore angor, quod video opusculum Domini Ros, quamquam ipse, ut credere fas est, correctioni seduló invigilaverit, mendis gravissimis scatere. Sit pro specimine Epistola dedicatoria, in qua, cum satis brevis sit, occurrunt non minus quam septem solœcismi & tres barbarismi: nempe pag. 1. lin. 5. *plaudit urbis*, & *orbis*, est solœcismus; in Nominativo enim non dicitur *urbis*, sed *urbs*: pag. 2. lin. 21. *Navarra Regis* est solœcismus, debuit dicere *Navarræ*, est enim nomen declinabile sicut Hispania, Castella, Galæcia, &c. pauló infra: *Ferdinandi Primi Castellæ Infantis*, continet barbarismum; non enim Latino, sed tantum Hispano idiomate, filii Regum post hæredem dicuntur *Infantes*: pag. 3. lin. 4. *Tum etiam Imperatores Carolo V.* &c. est solœcismus: debuit dicere *Carolus V.* lin. 13. *dericletur* barbarismus est, nullum enim tale verbum in tota Latinitate invenitur. Item, lin. 15. *Accipisse* pro *accepisse* etiam est barbarismus. Pag. 4. lin. 8. *Primum ingenioli mei partum lucem publicam fœneraturum*, est solœcismus: verbum enim *fœneror* non petit accussativum in re, quæ pro lucro exigitur; sed tantum in re, quæ pro lucro exigendo datur. Lin. 13. *Sicut nulli dignius possum, ita nulli libentius præsentem librum vestræ dedico*

*sapientiæ*, est periodus monstrosa, cujus si postremam partem in Hispanum sermonem vertere velis, non aliter poteris quam hoc modo: *Así con mas gusto dedico este libro á vuestra ninguna sabiduría*: quæ sane insignis contumelia est in Eminentissimum Borgiam. *Quam vestræ* dici debuit, & defectus particulæ *quam* reducitur ad illam speciem solœcismi, quæ juxta Quintilianum (lib. 1. Inst. Orat.) consistit in detractione. Lin. 20. *Eminentiæ tuæ spero jucundum esse*, est solœcismus; debuit dicere: *Spero jucundum fore*, aut *jucundum futurum esse*. In fine ejusdem paginæ: *ad sinum Eminentiæ tuæ, ejusque patrocinium accurrimus fœtus cum parente ad pedes tuos advoluto*, est solœcismus: *Fœtu* debuit dicere, aut melius, *fœtus, & parens ad pedes tuos advoluti.* Sed quid ultra prosequar? Tanta est Typographorum ignorantia, aut incuria, ut ipsum opellæ titulum barbarismo, ac solœcismo fœdarit. Sic incipit titulus: *Medicina vindicata, discursus Apologeticus.* Est barbarismus. *Discursus* enim Hispano idiomate significat *carrera desordenada, ó por diversas partes*, quod abs dubio non fuit in mente, imó nec in prototypa Vindicis scriptura. Verius quidem putandum est scripsisse: *Dissertatio Apologetica.* Sic prosequitur: *Nobilissimæ necessariæ*, &c. *Scientiæ Medicæ*: hic iterum solœcismus: casus enim iste genitivus non est á quo regatur: nam si indicet possessionem, erit idem ac dicere: *Discurso de la Nobilisima Ciencia Médica*, quo nil absurdius. Forsan Vindex scripsit *pro nobilissima Scientia Medica.* Impetus fuit libello inscripto *Medicina vindicata*, opponere libellum inscriptum *Gramatica vindicata*, & revera opposuissem, si mihi cum Typographo certamen esset.

## §. II.

Videamus jam quid afferat novi novus Medicinæ Vindex. Vix aliud quam novam Latinitatem. Objicit mihi primo illum toties inculcatum textum Ecclesiastici: *Honora Medicum, &c.* hæc est sacra anchora ad quam omnes Medici confugiunt. Sed quid inde contra me? Stat

Stat Ecclesiasticus pro honore , & mercede Medicorum, prædicat opera eorum necessaria ; commendat Medicinæ utilitatem. An ego honori , & mercedi Medico debitis obstiti unquam ? Asserui ne Medicinam inutilem , aut noxiam esse ? Neutiquam. Probavi tantummodó , idque evidentissimis argumentis , esse incertam. Id nihil honoris , utilitatisvè , arti , aut professoribus detrahit. Existimat ne Vindex artis pretium unice petendum ex ejus certitudine ? Errat profectó. Pretiosior est abs dubio Reipublicæ optimus belli Dox , qui tamen in invadendo , aut evadendo hostem probabilibus tantum utitur conjecturis , quam peritissimus Architectus , qui in arcibus erigendis evidentibus utitur demonstrationibus.

8 Hinc in auras evanescunt omnes illæ criminationes, quibus me impetit , tamquam Sacræ Paginæ adversantem: omnes enim falsa nituntur suppositione , quod Medicinam falsam , noxiam , & inutilem prædicaverim. Perper am confundit Vindex incertum cum falso , inutili , & noxio, quæ toto cælo aberrant. Ars militaris ( de illa loquor , quę ad summum belli Ducem spectat ) incerta est ; non tamen falsa ; multo minus Reipublicæ, aut inutilis , aut noxia.

9 Sed jam probat Vindex Medicinæ certitudinem ex Sacro Textu. *Medicina* (inquit) *est scientia juxta illa verba : Dedit hominibus scientiam : sed scientia est certa , & evidens , ut omnes Logici norunt : ergo Medicina est certa , & evidens.* Egregium profectó argumentum ! quasi ubicumque nomen scientiæ in Sacris Litteris invenitur , accipiendum esset in eo scholastico sensu , in quo à Logicis accipitur. Honoranda igitur erit ars obstetricandi , ut habitus per demonstrationem acquisitus : nam de obstetricibus Hebræis dicitur Exod. 1. *Obstetricandi habent scientiam.*

10 In crasissimos errores impinget quicumque verba Sacræ Paginæ passim in scholastico rigore accipiat. Esto exemplum ( aliis innumeris omissis ) in ipso textu Ecclesiastici , quem mihi objicit Vindex : *Altissimus* ( inquit Siracides ) *creavit de terra medicamenta* : ecce propositionem implicatoriam , si *creationem* hic sumas in sensu scholasti-

co:

co : creatio enim est productio rei ex nihilo ; implicat autem medicamenta esse producta de terra, & esse facta ex nihilo.

11 Igitur scientia, & sapientia in Divinis Litteris frequenter sumuntur, tum pro quocumque habitu cognoscitivo, tum sæpissimè pro prudentia : uti novit quisquis Sacros Codices, vel è limine salutavit. Imó aliquando hæ voces signantes habitus intellectivos ad sensum omninó metaphoricum extrahuntur : qualiter Psalm. 18. dicitur : *Nox nocti indicat scientiam* : & apud Job cap. 38. asseritur, quod Deus *dedit gallo intelligentiam.*

12 Sed gratis concedamus Vindici, Ecclesiasticum non modó commendasse Medicinam ut utilem, & necessariam, verumetiam (quamvis falsissimum sit) ut certam, & infallibilem. Cum nobis disputatio sit de Medicina hodierna, restat ipsi probandum hanc eandemmet esse cum ea, quam probat Ecclesiasticus, & quæ tunc temporis vigebat in Palæstina. Mirum est, quantum se in omnem partem torqueat Vindex, ut hanc identitatem asserat ; sed irrito labore.

13 Ait primo Hippocratem plusquam ducentis annis præcessisse Auctorem libri Ecclesiastici : ac proinde non aliam, quam Medicinam Hippocraticam ab Ecclesiastico fuisse probatam. Sed prêterquamquod antecedens non adeo certum est, quin negari possit (cum plures Sancti Patres, & Summi Pontifices á Cornelio Alapide citati in Prolegomenis super Ecclesiasticum hunc librum tribuat non Jesu filio Sirac, sed Salomoni, qui quinque sæculis præcessit Hippocratem) consequens minimè infertur. Aliás esset, & hæc bona argumentatio. Paracelsus duobus sæculis præcessit *Auctorem Medicinæ Vindicatæ*: ergo Medicina, quam hic Auctor approbat, est Medicina Paracelsica. Nonne irridendum se præberet, qui argumentaretur hoc modo?

14 Forsan existimat Vindex Hippocraticam methodum, per illa duo sæcula, quæ ab Hippocrate ad auctorem Ecclesiastici fluxerunt, in omnem terram disseminatam esse, & cunctis nationibus probatam. Sed id longisi-

simè à vero aberrat. Auctor est Plinius post decessum Hippocratis diù regnasse in Sicilia Empyricorum sectam ab Acrone Agrigentino fundatam, Romani ipsi per illud tempus Empyrice etiam curabantur, cum Roma Græcis Medicis omninó caruerit usque ad Archagatum, qui admissus est Lucio Æmilio, & Marco Livio Consulibus, anno ante Christum natum 220. quid mirum quod Hebræi, quibus minus commercii erat cum Græcis, quam Siculis, & Romanis, aliam curandi rationem haberent longe diversam ab ea, quam in Græcia statuerat Hippocrates.

15 Nec in ipsa Græcia constans diu fuit Hippocratis auctoritas. Vix sæculum integrum á decessu Hippocratis fluxerat, cum Chrysippus Gnidius ejus dogmata evertit: statimque post Chrysippum discipulus ejus Erasistratus Aristotelis ex filia nepos, quamvis non multum suo præceptori addictus, tamen cum eo in eliminanda Hippocratis doctrina consensit.

16 Secundo probat Vindex, Medicinam ab Ecclesiastico commendatam esse eandemmet Hippocratis Medicinam, ex duobus præceptis circa diætam ab Ecclesiastico traditis, & consentientibus doctrinæ Hippocratis. Lepidum argumentum! hoc perinde est, ac si aliquis probaret, eandemmet esse doctrinam moralem Christi Domini, & Confucii Philosophi Sinensis, ex eo quod aliqua præcepta moralia Confucii consentiunt Evangelicæ Doctrinæ, Imó (quod longé pejus est) similiter probari posset eandemmet esse Doctrinam Evangelii Christi, & Alcorani Mahumetici, eo quod in hoc damnantur homicidium, adulterium, furtum, aliaque scelera, quæ in Evangelio prohibentur.

17 Commendat Ecclesiasticus temperantiam in cibo, & potu, suadetque vomitum in casu nimiæ repletionis. Ecce Medicinam Hippocraticam, clamat Vindex. Recte quidem: quasi ex his duobus præceptis universa Lex penderet, & Prophetæ: quasi, inquam, in his duobus præceptis virtualiter, aut formaliter contineretur tota ratio curativa, & prognostica Hippocraticæ doctrinę: quasi

si nescisset Orbis terrarum intemperantiam esse corpori inimicam, nisi Hippocrates hoc magnum arcanum revelasset: Quasi Palæstini Medici ignorassent, nisi Hippocrate docente, quod ante Hippocratem sciebant Indi, Æthiopes, Scythæ, Cilices, Numidæ, Garamantes. Pudet his immorari.

18 Imó etiam si daremus Medicinam Hippocraticam ab Ecclesiastico probari, nihil inde concluderet Vindex pro Medicina hodierna. Omnes ferè Medici Hippocratis se sectatores profitentur, ejus Aphorismos sæpissime in ore habent. Cæterum, si praxim, quæ hodie viget, cum Hippocratica conferas, invenies illam ab hac recessisse *quantum distat Occasus ab Ortu.* Id notarunt his postremis temporibus doctissimi viri. Baglivius ait vix è sexcentis Medicis unum reperiri, qui, dum curationi incumbit, ab Hippocrate non dissidiat; imó qui non in contrarium tendat (fol. mihi 250.) nemini, qui scripta Hippocratis legerit, ignotum fuisse senem illum, in prescribendis remediis parcissimum, nihilque magis cordi habuisse, quam vires integras ægroti servare. Quid hoc habet commune cum laniena illa, quæ hodie in usu est? Nostrates Medici (paucissimis exceptis) nec quiescunt, nec quiescere ægrotum sinunt. Vix unquam ad illum accedunt, quin vel cataplasma, vel unctionem, vel clysterem, vel confricationem, vel purgationem, vel phlebotomiam, vel cucurbitulas, vel aliud decernant. *Hi* (ait Galenus primo de Dieb. dec. c. 11.) *quoties ad ægrum accedunt, toties peccant.* Et tamen hi doctissimi vulgo prædicantur, etiam cum ægrum jugularunt: quia scilicet (hæc est vox orbatæ familiæ, imó totius plebis) nihil omisserunt eorum, quæ ex Artis præscripto fieri debebant. Recte doctissimus Daniel Laclerc in Historiæ Medicinæ, 1. part. lib. 3. ait, quod si Hippocrates hodie viveret, à majori parte ægrotorum ut ignorantissimus rejiceretur. Scilicet Hippocrates ingentes morbos sæpè Naturæ, & regimini, nulla alia adhibita ope, commisit: quod nunc pro summa inscitia reputaretur. Tam longe abest, ut praxi Hippocraticæ praxis hodierna consentiat.

Ter-

19 Tertiò probat Vindex identitatem hodiernæ Medicinæ cum ea, quam approbat Sacer textus: quia unitas Scientiæ desumitur ab unitate objecti, & finis; idem autem objectum, idemque finis est utriusque Medicinæ, nempe objectum corpus humanum, ut sanabile; & finis sanitas. Ergo.

20 In hoc argumento latet insignis æquivocatio, quam detegendam suscipio. Itaque notandum est primò, communi modo loquendi, frequenter nomen alicujus habitus tribui alteri habitui, non solum distincto, sed etiam opposito. E. C. Superstitio est vitium ex peculiari ratione oppositum virtuti Religionis; & tamen frequenter usuvenit nomine religionis, Superstitio ipsa, seu habitus inclinans in cultum superstitiosum: Sic passim auditur, & legitur: *Religio Turcarum*, *Religio Tartarorum*; cum tamen illa non sit Religio, sed Superstitio: utique quia Religio est virtus reddens debitum cultum Deo; Superstitio verò vitium reddens, vel Deo indebitum cultum, vel Creaturæ cultum debitum Deo. Sic etiam Augustinus, lib. 6. de Civit. cap. 6. & 7. loquitur de triplici Theologia Ethnicorum, Naturali, Theatrica, & Civili; cum tamen neutra ex his sit verè Theologia. Uno verbo. Religio dicitur æquivocè de vera, & falsa Religione, similiterque Theologia, de vera, & falsa Theologia. Idem in usu nominum significantium alios habitus accidit.

21 Notandum secundò alium esse finem operis, alium finem operantis: Quæ distinctio maximè in usu Artium locum habet. Imperitus artifex intentione semper quærit finem artis; opere verò multoties ab eo deviat; v. g. Nauclerus semper navem in portum dirigere intendit; attamen ob inscitiam aliquando in scopulum ducit.

22 Tertió præ oculis habendum est, me in responsione ad Doctissimum Martinez non asseruisse distinctionem hodiernæ Medicinæ ab ea, quam Ecclesiasticus approbat, sed tantum negasse constare identitatem: idque ad propositum stabiliendi propositionem illam hypotheticam, nempe, quod *si dicerem Medicinam hujus sæculi to-*

*tam esse inutilem & noxiam, non contradicerem sacro textui.* Ubi notanda est quædam calumnia, quam Vindex passim in me vibrat, in singulis fermè paginis supponens, quod asseuerim totam hujus sæculi Medicinam inutilem, & noxiam esse; quasi eadem sit propositio absoluta cum hypothetica. An ignorat Vindex quam longe distent expresiones hæ, *si dicerem*, & *dico*? Igitur ut argumento objecto respondeam; sub eadem hypothesi mihi procedendum est. Tantisper ergo patiatur me Vindex quasi asserentem Medicinam hodiernam inutilem, & noxiam esse, ut nempe videat nihil unquam ex sacro textu contra hanc assertionem deducendum.

23 Jam sub hac hypothesi ad argumentum concessa majori, nego minorem, quam nunquam Vindex probabit. Sive enim opponat difinitionem Medicinæ, sive quidvis aliud, totum id dicam ego verificari de vera, & utili Medicina; non de falsa, inutili, & noxia, qualis est Medicina hodierna, & quæ tantum equivocè dicitur Medicina, sicut Superstitio æquivocè dicitur Religio, & Theologia Ethnica æquivocè dicitur Theologia. Igitur inepté contra asserentem Medicinam hodiernam noxiam esse, probatur identitas hujus cum antiqua, ex eo quod utraque habeat pro objecto corpus humanum ut sanabile. Nam hoc ipso quod asseritur noxiam esse, & falsam, negatur ei essentia Medicinæ, sicut Religioni falsæ negatur essentia Religionis.

24 Idem dico de fine. Medicina noxia non habet pro fine sanitatem, quamvis ea ob inscitiam utens hunc scopum intendat. Dum quis alteri propinat venenum, judicans esse pharmacum, finis operantis est sanitas, minimè verò operis. Dum Medici (uti plerumque fit) in consultatione pugnant, prædicantibus his utilem, & necessariam incissionem venæ: ex adverso asserentibus aliis non aliter posse vivere ægrum, nisi abstinendo à missione sanguinis: utrique expetunt profectó salutem ægri; impossibile tamen, & implicatorium est, quod tàm phlebotomia, quàm carentia phlebotomię ad sanitatem tendant: nam

si

si illa est necessaria, hęc abs dubio est noxia; & è converso.

25 Hinc patet solutio ad alia plurima, quæ objicit Vindex; quale est illud quo probat, tàm Medicinam Galenicam, quàm Helmontianam approbari in sacro textu, ubi similiter confundit finem operis cum fine operantis.

## §. III.

26 HÆc dicta sint pro defendenda veritate illius propositionis hypotheticę: si verò ex me quæras quid absolutè sentiam de Medicina hodierna, libere dicam prout exercetur à paucis (forsan paucissimis) subtilibus, doctis, cautis, & piis, utilem, & necessariam esse; prout verò á plurimis noxiam plerumque esse, & funestam. Id, prętер experientiam propriam, docent me sapientissimi Medici. Audiat Vindex Cardanum de Meth. med. cap. 100. (apud Picinell. de Mund. Symbolic. lib. 7. n. 7.) *Complures ab indoctis Medicis longe occiduntur, alioquin victuri; quam morituri ab eruditis salventur.* Audiat Gasparem á Reyes (Camp. Elys. quæst. 6. num. 2.) asserentem, quod plurimi Medicorum, nomine tantùm Medici sunt. Legat librum Doctoris Gerardi Goris, inscriptum, *Medicina contempta propter ignorantiam Medicorum.*

27 Cęterum (quod longe majoris momenti est) audiat piissimum Hispaniarum Regem Philippum Tertium, lib. 3, Novæ Recopilationis, tit. 16, leg. 11. *Porque hemos sido informados de personas doctas, y zelosas del bien comun, que en estos nuestros Reynos hay mucha falta de buenos Médicos, de quien se pueda tener satisfaccion, y que se puede temer que han de faltar para las personas Reales*, &c. O bone Deus! Viri doctrina, & zelo prætantes monuerunt piissimum Regem eò usque inopiam Medicorum, vere talium, in Hispania crevisse, ut timendum esset, ne in toto Regno invenirentur duo saltem, aut tres ad regendam salutem Principum idonei. Et me, qui longe retro substiti in exprobranda Medicorum inscitia, maledicum, injurium, criminatorem volitantibus undique scrip-

tis clamant, Solatium in tot probris erit mihi conscientia mea. Testem invoco Deum, me non affectu aliquo pravo, sed zelo boni publici ductum incertitudinem Medicæ artis, cæteraque, quæ in Crisi Medica continentur, nescientibus aperuisse.

28 An post editam illam Legem fuit aliqua immutatio facta in methodo docendi Medicinam in Academiis, quó certe lex illa tendebat, præscribens Practicen totam, non tractatus separatos, insupèr non scripto, sed voce tenus in aulis tradi? Nulla. Nam, nescio quo fato, id executioni mandatum non est. Examen Prothomedicatus jam tunc erat in eodem statu, in quo nunc se habet, attemperatum scilicet legibus à Philippo Secundo sapientissimè traditis.

29 Sed ut verum fatear; aliquanto in melius paucis ab hinc annis mutata est Medicinæ facies. Jam exolevit illa vulgarium Medicorum, ægros siti, & fœtore enecantium horrida praxis. Jam non adeo vilescit humanus cruor, tantillumque emolita est Galenica sævitia. Jam Chymia, & Anatome aliquantulum excoluntur, *& aspirat primo fortuna labori.* Jam, pacata Scholastica tirannide, datur facultas consulendi Recentiorum Inventa. Jam non quidquid antiquum est pro vero habetur, Medicinaque ad experientiæ lucem incipit fœtus genuinos (Dogmata dico) ab spuriis secernere, instar Aquilæ quæ:

*Consulit ardentes radios, & luce magistra*
*Naturam, vires, ingeniumque probat.*

## §. IV.

30 EX hucusque dictis sponte sua ruunt cætera, quæ objicit Vindex. Ut quid mihi opponere Patrum Sententias, Theologorum opiniones, Imperatorum Leges? Medicinam, quæ vere talis sit, cum sacro textu, cum Theologis, cum toto terrarum Orbe, ut utilem, & necessariam agnosco. Medicos, modo re, & non tantum nomine Medici sint, hoc est, his notis insigniti, quas á num. 68. ad 70. Crisis Medicæ proposui; non modo non despicio, sed maximè suspicio. Si indocti sint, si rudes, si præcipitan-

tantes, si remediorum congestores, non pro Medicis, sed pro homicidis habeo. Quid contra hoc in divinis oraculis, in Patribus, in Theologis, in Legibus apparet?

31 Hinc prudens conjiciet Lector, quam iniquè Vindex in numero sexto, qui totus calumniis turgidus est, in me invehatur, tamquam sacro textui Ecclesiastici contrarium, tamquam Medicorum contemptorem, tamquam totius Medicæ artis inimicum, &c. ut gradum faciat ad illum malè compactum Syllogismum (num. 7.) ubi præter vitium formæ cuilibet Dialectico patens (nam quod prima ex illis duabus propositionibus sit vera, & pia, deberet poni in minori, & non in consequenti) minor alia involvit falsa, alia æquivoca. Falsum est in sacro textu exprimi debitum fidei erga Medicos, item debitum obedientiæ, & præsertim cæcæ, qualem exigunt Medici: falsum præterea, me asseruisse, quod Medicina non sit necessaria. Æquivocatio est in illa minori transcendentalis, ex eo quod Medicina, & Medici possunt sumi, & in rigoroso, & in improprio sensu, juxta dicta.

32 Medicinam esse artem prorsus incertam, certissimis argumentis evici. Id ipsum doctiores Medici fatentur. Id quotidiana experientia clamat, cum vix semel videamus Medicos in consultationibus concordes: *Sic enim omnes* (ait Reyes Camp. Elys. quæst. 16. num. 5.) *à se invicem dissentiunt, ut nullus reperiatur, qui citra excepttonem, additionem, permutationem, præscriptum ab alio pharmacum comprobet - quinimò qui non laceret, & mordeat.* Et pauló infrá: *Quidquid probat unus, ridet alter.*

33 Nulla in hoc cum aliis scientiis comparatio; Physicam tantummodo, si placet, excipias. Theologi habent indubitatas regulas ad praxim immediatè spectantes: Jurisperiti statutas leges: ideoque frequentissimè tam hi, quàm illi in judicando conveniunt. At Medici nullos habent canones fixos curationem proximè dirigentes. Propterea solum in quibusdam Axiomatibus theoreticis, quæ lumine naturæ nota sunt, nec lites opinionum circa curationem dirimunt, datur inter Medicos consensus.

Hu-

34 Hujus farinæ sunt illæ demonstrationes, quas Vindex congerit, ut probet Medicinam esse scientiam. Prima concludit: *Omne corpus sanum moveri à principio intrinseco.* Secunda: *Corpus humanus ita dispositum, ut possit moveri à se omnibus modis necessariis ad omnes actiones juxta exigentiam, perfectionem, & ordinem naturæ, appetitu naturæ exigere suam conservationem.* Tertia: *Omne corpus humanum ita dispositum, ut aliqua ejus actio, functiove contra exigentiam propriæ naturæ sit sensibiliter læsa, appetitu innato petere sui curationem.* Quarta: *Omnem actionem sensibiliter læsam repræsentare intellectui morbum, cujus est tale signum.* Sint profecto hæ quatuor propositiones, ut Vindex vult, rectè demonstratæ. Quid inde habemus emolumenti? An illæ, imó sexcenta millia propositionum hujusmodi instruent Medicum pro curando exiguo tuberculo, aut levi febricula? O in quas nugas incurrunt etiam viri cordati, dum factionis studio contra veritatem pugnant!

35 Obstupui planè, ut vidi qua confidentia jactet Vindex Medicorum infallibilitatem, & in decernenda phlebotomia, & in purgantibus præscribendis. Quid hoc aliud est, quam generi humano illudere? Mirabile est id scripto publico proferri; sed longe mirabilius, si aliquis fidem adhibeat; præsertim Matriti, ubi frequentissimè evenit ad consultationem vocatos selectissimos è tota curia Medicos, acriter in decernendis phlebotomia, aut pharmaco dissidere. Hic phlebotomiam præscribit, & purgationem damnat. Ille stat pro purgatione, & contra phlebotomiam invehitur. Alius ægri debilitatem intuens, utrumque remedium accusat, & specificis pugnandum docet. Ubinam igitur est hæc certitudo adeo altitonante voce à te prædicata, mi Vindex?

36 Atque hinc corruit illa solutio ad argumentum probans incertitudinem Medicinæ ex dissensione Auctorum: illa, inquam, solutio desumpta ex varietate Climatum, & Regionum, juxta quam varianda est remediorum species. Corruit abs dubio. Nonne in eadem Regione, in eadem Urbe, in eadem domo, in eadem ejusdem individui ægritudine

nè hæc dissensio Medicorum, aliis alia, & opposita remedia præscribentibus, pasim in oculos incurrit?

37 Corruit pariter alia ab eo simili ducta, quod variæ sunt viæ, per quas quis Romam petere potest, Certum id est; attamen si inter Geographos, aut practicos non conveniret in designandis viis, per quam Romam itur; sed quas hi dicunt ducere Romam; alii assererent in contrarium tendere: in incerto esset via, ad iterque accinctus perplexus hæreret. Ecce casum quæstionis. Quod hic Medicus remedium maxime commendat; alius ut venenum mortiferum detestatur. Ille ait ad sanitatem, hic ad lethum ducere: ergo incerta est via.

§. V.

38 QUæ pro phlebothomia, & purgatione affert Vindex, ad rem non sunt: non enim ego illam, vel hanc absolutè damnavi: tantummodo asserui esse remedia incerta (id quod evici ex oppositis opinionibus Medicorum), & multoties periculi plena. Malignam purgantium qualitatem negat contra receptissimam doctiorum, tàm intrà, quàm extrà Scholam Galenicam, Medicorum sententiam. Res est ipsis Barbitonsoribus nota. Id non impedit, quominus plus emolumenti aliquando ab evacuatione sperari, quam nocumenti à malignitate timeri debeat. Ait mihi ignotam esse continuam omnium vasorum corporis humani communicationem. O magnum Physiologiæ arcanum, mihi semper ignorandum, nisi benignissimus Vindex aperiret! quasi id potius vulgatissimum non esset. Scio hujusmodi communicationem, vi cujus contentus humor in omnem partem moveri potest, non solum in animalibus, sed etiam in vegetabilibus inveniri, ac proinde etiam in his dari succi nutritii circulationem, indubitatis experimentis comprobatam; quod forsan Vindex ignorat. Hinc tamen concludere, posse vi purgantium intimas quascumque sordes humani corporis verri, absurda illatio est, & quæ viam aperit funestissimæ praxi. An, etiam si integra Pharmacopolia exhauriat Vindex, hydropis, aut luis

luis venereæ curationem solis purgantibus ( de catharticis loquor ) absolvet? Non modò in his, sed & in aliis plurimis morbis prius omnem succum nutritium detrudet, quam mali fomitem eliminet. O bone Deus! quàm multa vidi ægrorum corpora repetito usu purgantium, ab indoctis Medicis præscripto, arefacta, debilitata, torrida; cum tamen malum in dies cresceret!

39 Illud de purgantibus appropriatis tamquam certum supponit Vindex; cum sit maximè dubium, ne dicam omninò falsum, & ab omnibus ferme recentioribus rejectum. Liquida quæcumque, inter quæ succum nutritium, obvia deturbant: imò sana corrumpunt. Hinc sæpe quod in corpore balsamum erat, extra corpus stercus apparet. Audiat Vindex doctissimum Waldismithium ( tom. 1. disp. 1. num. 5. ): *Obstetricante hoc præjudicio alius prodiit ex ignorantia Philosophiæ error generi humano magis infestus, Causa morbi ( dicunt ) sensibilis sensibiliter per album foras est eliminanda: hinc suum intonant purgandum: & homines purgantibus vexant usque ad maciem; nescientes rarius humores ope cathartici excretos sub tali schematismo in corpore delitescere. Sæpè ac multum mecum cogitavi, quare in dissectis cadaveribus tantam humorum saburram non amplius reperiamus; quum si viventibus purgans fuisset exhibitum, tales abunde excrevissent. Ipsa videlicet purgantia cruorem, & carnem promiscue liquant, resolvunt, & putrefaciunt, atque in omnibus cum venenis pari passu ambulant, ut recte dixerit Helmontius nomen purgationis esse nomen impostorium, cum non sit purgans, sed destruens, & hostile vitæ virus. Omnia purgantia sanguinis lædunt mistionem, & vitæ vinculum laxant, aut penitus rumpunt, unde in momento prava illa humorum prodit caterva :::: quod si quandoque videantur expectationi satisfacere, id non tàm vi catharticæ, quàm resolventi, & attenuanti, qua pollent, virtuti tribuendum est.* Non mitius cum purgantibus agit Kursnerus in tractatulo *de purgantium é Foro Medico proscriptione.* Fieri tamen potest ut hæc aliquantulum hyperbolicé sint dicta nempe ad coercendam nimiam vulgarium Medicorum, in pur-

purgantibus colocatam fiduciam : verum quidem est purgantia nocere ; ubi tamen periculum è repletione viarum imminet, poterit nocumentum moderato purgantium usu abunde compensari. O utinam non Medici frequentius, quam par est, primas vias accusarent.

40 Inconsequentiæ me arguit Vindex, ex eo quod cum dixerim omnia in Medicina esse incerta, tamen Mercurium pro lue venerea extirpanda maxime commendem. Nulla hic inconsequentia. Primó : quia *parum pro nihilo reputatur.* Quid quod inter plures remediorum dubiorum chiliades, unum, duo, aut tria certa reperiantur? Secundó : quia non ita prorsus evidens remedium est Mercurius, ut omni dubietate careat : atque ita in quibusdam circunstantiis circa ejus usum sibi mutuo contradicunt Medici. Aliquot ægros vidimus Mercurio unctos, nec tamen luem veneream evasisse : alios in ipso remedii usu animam exhalasse.

## §. VI.

41 AGredior jam, ut nihil omittam, discutiendam quæstionem illam ad Theologiam Moralem spectantem : An, & quomodo peccet is, qui præsente morbo renuit vocare Medicum, & uti medicinis? Quod quidem dubium satis perfunctoriè, & in abstracto à Theologis pertractatur : ideoque ulteriori examine indiget.

42 Pro quo suppono primó, dupliciter posse in hac materia peccari : vel contra virtutem Religionis, tentando Deum : vel contra charitatem sibimet debitam, exponendo periculo propriam vitam : quanquam etiam possit, & hic alia, vel alia malitia superinduci, v. g. deformitas avaritiæ, dum quis ob sumptus vitandos renuit medicari.

43 Suppono secundó peccatum tentationis Dei committi, dum quis intendit (scilicèt intentione, vel expressa, vel interpretativa) experimentum sumere de Dei potentia, sapientia, bonitate, aliove quovis attributo divino. Undè magis appositè ad præsentem materiam, ille tentat Deum, qui rejectis mediis naturalibus, aut causis secundis ad aliquem effectum ordinatis, illum ipsum effectum à solo Deo, ex-

expectat, quasi inde experturus, an Deus sit potens, aut bonus, &c. quę quidem erit tentatio expressa, & formalis, si adsit expressa, & formalis voluntas experiendi Dei potentiam; interpretativa vero, si solum ob expectationem solitarii influxus causę primę rejiciantur omnes causę secundę. Hęc apud Theologos communia sunt : inter quos speciatim videndus Eximius Doctor, qui ( tom. 1. de Relig. tract. 3. lib. 1. cap. 2. & 3. ) de peccato tentationis Dei optimè, & fusè disserit.

44 His positis dico 1. falsum est regulariter loquendo, quod Vindex asserit num. 36. Nempé renuentem medicamenta in gravi morbo, committere peccatum lethale tentationis Dei. Probatur. Quia, regularitér loquendo, dum infirmi medicamenta refugiunt, id agunt, existimantes morbum solo beneficio naturę superandum : at hoc ipso non tentant Deum : ergo. Probo minorem : Nam hoc ipso non spectant salutem à solo Deo, rejectis omnibus causis secundis; sed potius beneficium alicujus causę secundę, scilicèt propriæ complexionis, aut naturę admittunt, potiusque proprię naturę virtutem, quam Dei potentiam experiendam suscipiunt : ergo.

45 Similiter nec tentat Deum, qui medicamenta respuit, quia vult pati infirmitatem, ex quocumque motivo, sivè honesto, sivè vitioso id faciat, aut quia vult mori; quamvis aliàs imprudenter agat, & peccet, Peccabit, inquam, contra charitatem, aliamve virtutem, non vero, peccato tentationis contra Religionem, cum non intendat experiri Deum, quęrendo ab eo sanitatem; quinimo intendit morbo succumbere. Ita communiter Theologi.

46 Sed dices: Div. Thom. 2. 2. quęst. 97. art. 1. docet: *Quod quasi interpretativè Deum tentat, qui etsi non intendit experimentum de Deo sumere, aliquid tamen petit, vel facit quod ad nihil aliud est utile, nisi ad probandam Dei potestatem, vel bonitatem, vel cognitionem.* Sed adhorrens Medicinam in casibus propositis, aliquid facit, quod ad nihil aliud est utile, nisi ad probandam Dei potestatem, vel bonitatem : ergo saltem interpretativé tentat Deum.

Res-

47 Respondet Eximius Doctor loco citato dictum Divi Thomę non esse accipiendum purè negativè : sed subintelligendum in taliter operante aliquem respectum ad Deum, etiam ex intentione operantis , tanquam se solo operaturum, optatum effectum. Sic etiam Lesius , Laiman , Bonacina, & alii.

§. VII.

48 Dico 2. Nec contra Religionem, nec contra charitatem peccat, qui Medicinam renuit , prudenter existimans morbum sola virtute naturę superandum. Patet, quia prudenter committit naturæ morbum, pro quo expugnando prudenter credit naturam omninó sufficere.

§. VIII.

49 Dico 3. Etiamsi morbus sit suaptè natura lethalis, si æger invincibiliter, quamvis erroneè , judicet á natura superandum : non peccat medicamenta rejiciendo. Patet : quia invincibilis error eum á peccato excusat.

§. IX.

50 Dico 4. Qui in gravi morbo contitutus dubius hęret , plus ne nocumenti ab applicatione remediorum timendum , quam auxilium sperandum , nec potest dubium deponere , nullatenus peccat , si , medicamentis rejectis , se Deo , & naturæ , aut succumbente natura , soli Deo committat. Patet : quia æquale utrinque periculum imminet , ac proinde non majus discrimen obit medicamenta respuens , quam admittens. Imó prudenter aget , si rejecto dubio , & periculoso Medicinæ auxilio , ad divinam opem recurrat : juxta illud ( Paralip. 2. cap. 20.) : *Cum ignoremus quid agere debeamus , hoc solum habemus residui, ut oculos nostros dirigamus ad te.* Sed infirmus in tali casu ignorat quid agere debeat ; ergo. Limitanda est conclusio, si , omisso medicamento dubio, nulla spes evadendi remaneat : prętstat enim anceps remedium experiri , quam certæ morti se tradere.

§. X.

51 Dico 5. Si æger probabilius judicet Medicum, aut quia artis imperitum, aut quia in agendo præcipitem, aut quia remediorum congestorem, nociturum, quam juvaturum, non modo non peccat, Medicum non admittendo, quin potius peccat si admittat. Ratio est; quia tenetur, quam melius possit, propriæ vitæ conservationi prospicere; at in hypothesi facta melius prospicit Medicum rejiciendo, quam admittendo, utpote à quo probabilius nocumentum, quam juvamen expectat: ergo. Confirmatur ex doctissimo Medico Paulo Zachia (Quæst. Med. leg. lib. 4. tit. 2. quæst. 3. num. 11.) asserente melius esse omnino Medico carere, quam Medicum malum admittere, his verbis: *Præstat Medicum non habere, quam malum habere.* Doleo tamen, quod mali Medici etiam non vocati adsunt, etiam rejecti insistunt:

*Sponte sua properant, labor est inhibere volantes.*

§. XI.

52 Dico 6. Si æger, in periculoso morbo constitutus, spem conceptam habeat de auxilio à Medico præstando, regulariter loquendo tenetur ipsum admittere, eique in remediorum applicatione obedientiam exhibere. Hæc conclusio probatur eodem modo, quo præcedens: quia nempe tenetur, quam melius possit, propriæ saluti consulere. Dixi *regulariter loquendo*: Nam ob magnum aliquod bonum potest quis à medicamentis, etiam in extremo vitæ discrimine, abstinere. Sic Carthusiani licité à carnibus abstinent, imó juxta probabilissimam sententiam tenentur, etiam attestante Medico earum esum esse ad vitæ conservationem necessarium. Sic etiam Moniales, clausuram retinent, quanquam Medicus, sine mutatione loci, & aeris, de curatione desperet. Utrumque scilicet ob bonum regularis observantiæ. Ubi præstans aliquod bonum non intercedit, tenetur æger medicamentum, quod profuturum existimat, adhibere; idque si sit persona utilis Reipublicæ, Communitati, aut Familiæ, non solum ex charitate, sed etiam ex justitia.

§. XII.

## §. XII.

53 Dico 7. Posito casu, quod æger nec versetur in dubio positivo, nec valeat formare determinatum judicium circa aptitudinem, ineptitudinemve hujus Medici in particulari, ejus obligatio, aut immunitas á Medico vocando petenda est ex judicio, quod habet circa Medicinam, & Medicos generatim, præsenti statu Medicinæ considerato. Igitur si pensata incertitudine, & difficultate Medicæ artis, judicet Medicos, prout nunc se res habet, plerumque carere Doctrina, cæterisque dotibus pro ea ritè exercenda requisitis, ac proinde pluries obesse, quam prodesse, nulla tenebitur lege ad Medicum adhibendum, nisi morbus adeo sit urgens, ut sine Medicinæ præsidio mors inevitabilis, aut feré inevitabilis censeatur: in his enim angustiis adest obligatio advocandi quemcumque Medicum obvium.

54 Si autem ex me quæras, sit ne aliud judicium prudens? Solum respondebo, eam fuisse opinionem aliquot eximiorum Virorum: Divus Bernardus scribens ad Monachos Sancti Anasthasii: (epist. 345.) eos à Medicis advocandis dehortatur. Ubi inter alia: *propterea* (inquit) *minimè competit Religioni vestræ medicinas quærere corporales; sed nec expedit saluti.* Et pauló infrá: *Species emere, quærere Medicos, accipere potiones, indecens est Religioni vestræ.* En Bernardum asserentem non expedire saluti Medicinas corporales, ac proinde judicantem Medicos plerumque errare: nam si non errent, non potest, non remedium præscriptum in morbis curabilibus prodesse. Hugo Cardinalis in cap. 10. Lucæ ait: *Medici infirmos spoliant pecunia, & occidunt, quia magna salaria accipiunt, & sæpissimè nihil prosunt, imó aliquando obsunt* (id intelligas velim de idiotis, & tumultuariis Medicis). Philippus Tertius Hispaniarum Rex à Viris zelo, & doctrina præstantibus edoctus, in Lege supra allegata, autumat Medicos doctos in adeo exiguum numerum redactos, ut periculum sit, ne iis ipsa Regia Persona careat. Id ipsum præstantes Medici fatentur. Magnus Hippocrates de Vet. Med. *Vehementer* (inquit)

quit ) *laudaverim hunc Medicum, qui parum peccet.* Ergò rarus ille Medicus, qui parum peccat: non enim vehementibus laudibus extolli dignus est, nisi rarus in arte: ergo cęteri longe majori numero multum peccant: vidimus supra Cardanum asserentem, quod *complures ab indoctis Medicis longè occiduntur, alioquin victuri; quam morituri ab eruditis salventur*: statimque subdit: *Timeo ne magno malo, potius quam bono. ut pleraque alia mala, mortalibus Medicina accesserit.*

55 Dices: commendat Scriptura Sacra Medicinam, commendant Augustinus, & Basilius, Theologi monent vocandos pro morbis pellendis Medicos. Respondeo, quod nihil horum ignorabat Divus Bernardus, & tamen asserit, quod medicinas quęrere corporales non expedit saluti; insuper quod Medicos vocare, indecens est Monasticę Religiositati: proinde in ea erat opinione, quod non teneamur ex lege charitatis ad Medicos vocandos: aliás id non indecens esset, sed decentissimum. Dicendum ergo, quod scriptura loquitur de vera Medicina, & Medicis proprié talibus; Bernardus verò de Medicina, ut ex ignorantia hominum depravata, & corrupta. Corruptio quidem optimi pessima. Unde quantum illa utilis, & necessaria; tam hęc inutilis, & noxia. Patres, & Theologi Medicinam probant prącisivè ab imperitia vulgarium Medicorum, aut sine reflexione ad illam; Bernardus, Hugo Cardinalis, & alii Medicinam, ut sic contractam; & sub hac reflexione rejiciunt.

56 Existimo tamen, etiam prąsenti statu Medicinæ inspecto hanc doctrinam aliquantulum temperandam; nec ea fiducia in Mdicis collocanda, quam ipsi imperiti Medici postulant, & rustici præstant: nec ea diffidentia, quæ ad extremum vergit. *Medio tutissimus ibis.* Præ oculis tamen semper habendum paucos esse Medicos verè sapientes; plurimos imperitos. Certè Ars longa, & difficillima est, pro qua comparanda, & ritè exercenda ingens studium, subtilissimum ingenium, consummata prudentia, & exacta probitas requiruntur. Hæc omnia simul in paucissimis inveniuntur.

Theo-

57 Theologi Morales, dum imponunt infirmo obligationem consulendi Medicum, loquuntur ex suppositione, quod Medicus talem se præstet, qualis ab ipsis Theologis Moralibus exigitur, seu quod operetur juxta regulas ab ipsis præscriptas: quarum prima, & maxima est, quod is, qui non satis est artis peritus, sub gravi culpa tenetur ad ejus exercitium omittendum, nec potest aliàs à Confessario absolvi. Secunda, quod dum ob ejus inscitiam, aut incuriam augescit ægritudo, aut perit æger, tenetur ad restitutionem damno illato parem. Tertia, quod non tot ægros invisendos suscipiat, ut ei pro explorandis accuratissimè morbis, & evolvendis sedulò libris, debitum tempus eripiant. Quarta, quod nunquam, nisi in extremo discrimine, præscribat remedium, de quo probabile est, quod graviter noceat, quanquam probabilius, quod prosit. Hæc omnia sub reatu culpæ lethalis obligant. Viderit Orbis, an, & quantum hujusmodi regulis se attemperent vulgares Medici.

## §. XII.

58 DEnique dico: In morbis levibus, & quos ipse æger sæpissimè in se, vel in aliis expertes periculi notavit, consultius est á Medicis, præcipuè tumultuariis, advocandis abstinere. Superfluum enim est opera artis quærere, ubi, teste experientia, sufficit sibi ipsa natura.

59 Dices: aliquando gravis aliqua ægritudo sub specie levis morbi delitescit, aut morbus, qui initio levis est, crescit in magnum, ut Vertigo in Epilepsiam; aut Apoplexiam. Respondeo primo, quod in fallacibus morbis, & ex occulto tendentibus insidias, multo frequentiùs decipitur Medicus, si non sit expertissimus, quam ægrotus: ille enim tantum observat externa signa, quæ parum mali præseferunt; hic verò sæpè quadam interna sensatione, licet confusa, & ferè inexplicabili, admonetur graviorem in latibulis hostem hospitari. Id quotidiana experientia commonstrat.

60 Respondeo secundò, quod regulæ generales non statuun-

tuuntur pro casibus extraordinariis : accidit forsan aliquando id quod objectio proponit; verum multo pluries accidit morbum levem, ex inscitia Medici, & indebita remediorum applicatione, fieri gravem. Utrinque ergo, sive in levibus morbis Medicum ex his vulgaribus advoces, sive renuas, periculum imminet; sed illinc profectó majus. Nec ego vertiginem, quæ in epilepsiam, apoplexiamvè degenerare apta est, levem morbum dixerim. Varii à Medicis distinguuntur vertiginis gradus. Levior illa, quæ á causa externa: gravior, quæ á causa interna, præsertim cum casu, & visus caligatione contingit; in senibusque maximè cavenda. Unde (ut respondeam Vindici, qui exemplum vertiginis mihi opposuit) pro modo, & gradu vertiginis consulam ut advocetur, aut non advocetur Medicus.

61 Nec mihi hic casus peregrinus est. Socium quemdam Theologiæ Lectorem habui in hoc Collegio, qui sæpè ab aliquot annis vertigine tentabatur. Varia varii Medici adhibuerunt remedia; omnia frustra: denique Medicus quidam, qui in arte exercenda consenuerat, ab ipso consultus, asserens pronum à vertigine ad mortem transitum esse, miserum penè terrore panico confecit, quamquam & curationem radicalem promisit; quasi id in manu haberet (ó temeritatis plena promissa!) cum adhuc inter Auctores controvertatur, quibus ex causis vertigo ortum habeat, & ignorata causa nequeat curatio radicalis institui. Ego ut agnoscebam malum leve esse, & à terrore inducto, si curatio non succederet, quod abs dubio prævidebam, in viro meticuloso animi augendum: contra restiti, efficaciter ostendens expertem omninó periculi esse morbum: sic animo erectus, ab omni dein medicamento abstinuit, & melius habuit. Decimus septimus annus vertitur, ex quo hoc consilium præbui, Monachus vivit, & valet.

62 Et ut desinat Vindex spectrum periculi irregularitatis mihi ob oculos ponere, sciat me in hujusmodi levibus, & plerumque (utpote ortis ex vitio temperamenti) recurrentibus morbiculis, sæpissimè patientes ab usu medicamentorum dehortatum esse; nemo tamen unquam pe-

ri-

riclitatus est. Imò non pauci mihi gratias retulerunt, eo quod post acceptum consilium minus (utique non fractis frequenti usu remediorum viribus) vexati fuerint. Vetustissimum est illud:

*Curando fieri quædam majora videmus*
*Vulnera, quæ melius non tetigisse fuit.*

## §. XIV.

63 VErum, ut nihil dissimulem, alius scrupulus purgandus mihi superest. An nempe ipsa diffidentia, quam generatim erga Medicos induco, exitialis esse possit? Hanc accusationem ingeminat Vindex. Hanc alii priùs intentarunt, exemplis etiam adjectis aliquorum, qui ex lectione *Theatri Critici* nimium sibi á Medicorum erroribus caventes, morbo oppresi, Medicum, aut seró, aut coacti, aut nullo modo admiserunt. Nihilominus hæc exempla nihil probant: si enim modum excesserint, non mihi imputandum. Præterea quid inde mali accidit? An aliquis eorum, qui Medicæ arti (qualis majori ex parte in officiosis, & tumultuariis istis Professoribus extat) vale dixerunt, fato cessit? non abnuo. An ideò quia Medico destitutus, occubuit? Undenam, aut quonam Numine revelante scimus non moriturum, etiam operam præstante Medico? Nec si concedamus properanti fato Medicinam obsistere potuisse, contra nos aliquid evincitur. Potuit forsan, dicent Medici, ille unus, qui periit ope Medicinæ servari. Forsan, dicam ego, viginti alii (aliás perituri in manibus Medicorum vulgarium) servati sunt quia Medicinam respuerunt. Exeat iterum in Scenam Cardanus: *Complures ab indoctis Medicis longe occiduntur, alioquin victuri: quam morituri ab Eruditis salventur.* Si hoc ita est:

*Claudite jam Parcæ nimium reserata sepulchra.*

64 Gloriantur sæpè Medici isti gregarii de curatione ægrorum, quos invisunt. Miraculum artis prædicant, si quis gravissimé laborans sanitatem tandem consequutus est, quasi ipsum ab orco revocaverint. Immeritó hæc: non enim sciunt, nec scire valent, manu ne dante natura, an

eorum forté amethoda medicina restitutus sit æger. Id testatur dilucidè Celsus : *Siquidem in morbis cum multum fortuna conferat, eademque sæpè salutaria, sæpè vana sint ; potest dubitari secunda valetudo medicinæ, an corporis beneficio contigerit* (lib. 7. in Procœmio). Sicut etiam ex adverso immeritò plerumque Medici, etiam doctissimi, homicidii accusantur. Æquè in incerto est, an Medicus occiderit eum qui perit, ac an servaverit eum qui convalescit. Præclare Doctissimus Gaspar á Reyes: *Quotusquisque est* (inquit) *qui novit ægro mortuo, aut restituto, utrum casu, naturæ vi, aut consilio acciderit* (quæst. 21. n. 13.) Id certissimum est : ad quascumque angustias advenerit æger, nunquam certum fiet, eum ope medicinæ restitutum esse. Pejus habent profectò illi, quos Medici pro deploratis relinquunt ; & tamen aliqui ex his beneficio naturæ salvantur. Id etiam agnovit Celsus loco allegato, his verbis : *Sicut in oculis quoque deprehendi potest ; qui à Medicis diu vexati, sine his interdum sanescunt.* Rectè proinde Ausonius :

*Languentem Caium morituram dixerat ægrum*
*Eunomus ; evasit fati ope, non Medici.*

§. XV

65 CUm viderimus quam innoxia sit diffidentia erga Medicos, non illos paucos eruditos, & expertos; sed quales passim per vicos, & plateas inveniuntur : notandum nunc, quod nimia confidentia in his periculosissima est. Salutem animæ, quæ multo pretiosior est quam corporis, sæpè perdidit hęc ipsa confidentia, pro qua exigenda rudiores Medici efficaciùs pugnant. Quot (proh dolor !) infirmi sine Sacramentis, sine expiatione peccatorum decesserunt, quia fidem adhibuerunt Medico salutem certam pollicenti ! O quoties infirmus sibi periculi conscius, Sacramenta petiit, ex adverso reclamante Medico, nihil timendum, & morbum levissimum esse, imò prohibente quandoque vocari Confessarium : ut proinde (ductis assistentibus illa regula toties á Medicis inculcata : *Unicuique*

*in*

*in sua Arte credendum est*) denegata sit confessio, & miser æger sine Sacramentali expiatione extremum diem obierit! O infelicem ægrum! sed ó infeliciorem Medicastrum, qui, ut reus homicidii, non modó corporis, sed (quod longe pejus) etiam animæ tuorum proximorum, comparitus es in supremo judicio! Nunquam ubi sapiens, & incertitudinis suæ artís conscius Medicus aderat, has strages vidi; imò nec ubi nullus prorsus Medicus aderat. Ubi nullus certæ sanitatis promissor adstat, si infirmitas aliquantulum urgeat, nullus est æger, nisi delirus, qui vel sponte sua Sacramenta non petat, vel levi Parochi admonitione intercedente, non admittat.

66 Procul ergo à me sit omnis Medicus infallibilitatis suæ artis ostentator. Illum semper quæram, qui incertitudinem, & cognoscat, & fateatur: illum, qui sapienter cum peritissimo Palinuro semper diffidens, illas prudentiæ plenas voces effundat:

*Me ne Salis placidi vultum, fluctusque quietos*
*Ignorare jubes? me ne huic confidere monstro?*
*Æneam credam quid enim fallacibus Austris?*
*Et Cœli toties deceptus fraude sereni?*

Quid me rogas Vindex? Quid speras, ut mutem meam de incertitudine Medicinæ sententiam? quamvis invincibilia argumenta pro ea mihi non suppeterent, non ne stolidus essem, si potius tibi, quam tuo Hippocrati, & tuo Galeno crederem? En Hippocratem tibi contradicentem: *Medicinam cito discere non est possibile: propterea quod impossibile sit certam ac stabilem doctrinam in ipsa fieri* (Lib. de Locis in homine). En Galenum fermè in compendium redigentem quidquid in mea Crisi Medica dixi: *Vera ratio non facile invenitur, quod multitudo Sectarum, & opinionum in Arte ostendit Medicinali: neque enim si veritas esset inventu facilis, tot, ac tanti viri, qui illam perquisierunt, unquam fuissent in tam contrarias Sectas dispertiti; nam ut verum fatear, hæc difficilis est, & fermè inexplorata* (In expos. primi Aphorismi Hippocr.). Id ipsum vividius posterior Hippocrate, & anterior Galeno Celsus ostendit, di-

cens: *Nihil adeò in Medicina certum est, quam nihil certum* (Apud Gasp. á Reyes, quæst, 67. num. 25.) Id ipsum quot quot vidi in arte præstantes planissimè fatentur.

## §. XVI.

67 GRatulor de Sanctorum Medicorum cathalogo ad finem adjecto. Nec mihi gratum fuit in eo magnum Basilium prætermissum. O utinam omnes Medici digni sint, qui Cælicolis adscribantur! Verum in aliquibus id optandum potius, quam sperandum. Non diffiteor Medicinæ Professores plerumque honestos esse, & probos viros. Imò id aperte in mea Crisi Medica fassus sum. Quapropter horreo, & detestor maledicentiam conciliatoris (Petri de Aponо) sic Medicum definientis: *Medicus est invidiæ pelagus, inexhaustum detractionis organum, indefessæ ambitionis perforata clepsydra, alienæ veritatis garrulus contradictor, propriæ ignorantiæ constantissimus inconfessor, & inexcusabilis ægrorum neglector.* Execrabilem, & flammis dignam existimo illam Medicorum descriptionem à Cardano traditam: *Sunt enim improbi ferè omnes nostra ætate, adeò ut nihil pejus excogitari possit, præstaretque nullos esse, quam hujusmodi, quales nunc sunt, fueruntque jam multis annis, summè avari, ambitiosi, imperiti, crudeles, maligni, mendaces, impudentes, stulti, impii* (Com. in 5. prog. textu 44.) Hæc omnia de improbis, & insciis Medicis intelligenda velim, sicut & ipsi præcitati absdubio voluerunt.

68 Verum uti hæc falsa sunt, & horrenda dictu, falsum pariter est, nullum esse in Medicorum gremio, qui probus, qui pius, qui sanctus non sit. Propterea iniquè probris vexat me Vindex, detractorem insimulans, quod asseruerim paucos aliquot (nullo designato) non satis ad normam legis, & honestatis agere. An sanctior est Medicorum cœtus strictissimo quolibet Ordine Monastico? In hoc vero aliqui, nullo diffitente, sunt, qui à disciplinæ sanctitate, & regulæ præscripto deviant.

69 Vale jam, clarissime Vindex, & hæc mea responsio de-

deserviat pro apologemate adversus illam scriptorum pro Medicina decertantium prodigiosam illuviem; in qua videtur illud ipsum initum contra me inter Medicos consilium, quod olim inter Centauros contra invulnerabilem Cœneum:

*Sylva premat fauces, & erit pro vulnere pondus.*

Ut nempe multitudine Voluminum suffocarent, si ratione vincere non possent. Sed ecce qui spectaculo adsunt, nulli partium addicti, ovantes pro me clamant:

*Tela retusa cadunt: manet imperfossus ab omni.*

O. S. C. S. R. E.

¶ *La traduccion de esta Apología en Castellano se dará en el tercer Tomo.*

# INDICE ALFABETICO

## *DE LAS COSAS NOTABLES*

*El primer número denota el* Discurso ; *y el segundo el* Numero *marginal.*

### A


*Baris.* Es fabuloso lo que se refiere de su Magia, y dudoso lo que se cuenta de su vida. Disc. V. num. 11.

*Averroes.* Fue Aristótelico, y Ateista. Disc. I. n. 26.

*Abraham.* Su padre ha sido Idólatra, Disc. VII. n. 5.

*Accidentes.* En qué se distinguen los de Aristóteles, y los de Platon, Discur. I. n. 31. Con estos se defiende bien el Mysterio de la Eucaristia, ibi. n. 32. y 33.

*Archimenide* (Hierba). Arrojada entre los enemigos, no los hace huir, Disc. V. num. 3.

*Adamo* (Tannero). Sabio Jesuita, fue tenido por Mágico ; y cuento gracioso que sucedió á la hora de su muerte, Disc. V. n. 36.

*Adivinacion.* Sus diferencias, Disc. III. num. 2. y 3. Algunos la practicaron por politica, Disc. III. n. 40. Causa por qué logra la estimacion de muchos, n. 42. y sig.

*Adonibezec* (Rey de Jerusalen). Su crueldad, Disc. VII. n. 10.

*Africa.* Es capaz de las letras, y armas, Disc. XV. n. 19. Juicio que en ella se hizo de los Holandeses, n. 22.

*Agesilao.* Cómo sosegó sus Soldados, Disc. III. n. 42. Hacia burla de los Oráculos, Disc. IV. n. 16.

*S. Agoberto.* Lo que trabajó para impedir la persecucion de los Tempestarios, Disc. V. n. 56. Caso singular de una epidemia de bueyes, n. 57.

*Agua.* No sube por evitar el va-

vacío, Disc. XI. n. 6. Por qué sube, n. 12. Prueba-se, n. 17. y sig. La de pozo no está mas fria en Verano, casi todo el Disc. XIII. n. 26. y sig. Las minerales por qué son cálidas, n. 12. y 13. Por su naturaleza pide ser sólida, Disc. XIV. n. 9. 10. y 11.

*Aguero.* Qué es, Disc, III. n. 29. Scipion, y el Gran Capitan los interpretaron á su favor, ibi. 30. Pueden no ser supersticiosos, ibi. n. 31.

*Ayre.* Peso de él, todo el Disc. XI. Quién descubrió su peso, ibi. n. 1. Le tiene, n. 7. y sig. Pruebase con experiencias, n. 21. y sig. Mas es frio que caliente, Disc. XVI. n. 6. y 7.

*Alberto* el Grande. Su elogio, Disc. XV. n. 6.

*Alcyon.* Puede conocer la serenidad del tiempo, Disc. II. n. 59. Parece falso lo que se dice de su generacion, ibi.

*Alemania.* Abunda de Sectarios que llaman Inspirados, Disc. IV. n. 27. Ha producido hombres eminentes, Disc. XV. n. 6.

*Alexandro* Magno. Con un chiste explicó el poco aprecio que hacia de los Oráculos, Disc. IV. n. 17. Su padre fue de baxo linage, Disc. V. n. 15. Lo que le dixo un Pyrata, Disc. VII. n. 27.

*Alexandro* de Médicis. Su muerte violenta, Disc. III. n. 19. y 22.

*Alexandro* Abonotichita. Erigió un Oráculo de Esculapio, y cómo daba las respuestas, Disc. IV. n. 14. Luciano le tuvo por embustero, Disc. V. n. 13.

*Alexandro* VII. Sumo Pontifice. Mote que le dan las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41. El de Alexandro VIII. ibi.

*Alfaqui* (ó Predicador de Mahoma). Tenido por famoso Nigromántico, fue preso, y muerto, Disc. V. n. 6.

*Alonso* Chacon. Vide Chacon.

*Ambrosio.* Vide Merlin.

*América.* Son de mucha habilidad sus naturales, Disc. XV. n. 20. Sus estratagemas admirables, num. 21. Por qué estimaban mas el vidrio que el oro, ibi. 22. Los de la Septentrional son muy capaces, n. 23.

El

El ser Idólatras no prueba falta de talento, n. 26.
*Amulio*. Usurpò la Corona de Roma á su hermano, Disc. VII. n. 28.
*Anco* Marcio. Guerreó provocado, Disc. VII, n. 28.
*Annibal*. Fue vencido de los Romanos, Disc. VII. n. 32.
*Antídoto*. Contra todo veneno es imposible, Disc. II. n. 23.
*Antiquía*. Quan pocos buenos habia en ella en tiempo del Chrysóstomo, Disc. VII. n. 39.
*Antipatía*. No la hay entre animales, Disc. II. n. 42. y sig. Ni entre Españoles, y Franceses. Todo el Disc. IX.
*Antiperistasis*. Vease todo el Disc. XIII. Qué es, ibi. n. 1. Impúgnase, ibi. n. 2. 3. y 4.
*Apantomancia*. Qué es, y quienes creyeron en esta supersticion, Disc. III. n. n. 28.
*Apio* (Claudio). Su violenta injusticia, Disc. VII. n. 30.
*Apolonio* Tyanéo. Es singular entre los Magos, y fabulosas alabanzas que le dá Hierocles. Disc. V. n. 12. Son falsos sus prodigios, n. 13.
*Apuleyo*. Refiere por fábula lo que Delrio por verdad, Disc. V. n. 26.
*Aragón*. Traxo á Castilla la oposicion con Francia, Disc. IX. n. 5.
*Arbol*, De la Isla del Hierro es fabuloso, Disc. II. n. 65.
*Arco* (Juana del), llamada la Poncella de Francia, fue quemada por hechicera, Disc. V. n. 51.
*Argumento*. El negativo no prueba sin el positivo, Disc. IV. n. 39.
*Aristóbulo* I. Matò de hambre á su madre, Disc. VII. n. 13. El II. quiso usurpar el Reyno á su hermano, ibi.
*Aristócles*. Quan mal siente de su doctrina el Padre Malebranche, Disc. I. n. 14. Quán mal le trata Emilio Parisano, ibi n. 15. Y Roberto Fiud, n. 16. Afirmó este que Dios castiga al que sigue su doctrina, n. 16. Fue muy crédulo, Disc. II. n. 3. y 4. No dixo habia esfera del fuego, Disc. XII. n. 3. 4. y 5.
*Arithmomancia*. Qué es, Disc. III. n. 32.
*Arnoldo* Brixiense. Hombre de pocas letras, hizo mu-

cho daño en Brixia, y en Roma, Disc. VIII. n. 2.
*Arnoldo* Wion. Publicó las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 37.
*Artabano*. Sus horrendas maldades, Disc. VII. n. 22.
*Artaxerxes* VIII. Rey de Persia. Su crueldad, Disc, VII. n. 10. El Longimano fue buen Principe, Disc. VII. n. 22. El segundo tuvo una fecundidad prodigiosa, pero infelíz, ibi. El tercero mató á sus hermanos, y él murió de veneno, ibi.
*Artes* Divinatorias. Todo el Disc. III.
*Artes* Mágicas. Lo mas que se dice de ellas es fabuloso, Disc. V. n. 5. Adriano las buscó para curarse, y no las halló, ibi.
*Asclepiadoro*, Qué sentia de las costumbres de Siria, Disc. VII. n. 23.
*Astrología*. Su impugnacion, Carta defensiva, todo el §. V.
*Asturianos*. Son de genio despejados, Disc. XV. n. 33.
*Atanasio* Kirquer. Su elogio, Disc. XV. n. 6.
*Augusto*. No fue á Delfos, Disc. IV. n. 12.
*Avicena*. No fue Rey, Res-puesta al Doctor Martinez, n. 49.
*Austria* (Casa de). Aumentó la oposicion entre Españoles y Franceses, Disc. IX. n. 5. Por qué está mal con Francia, n. 6.

## B

*Bacon* (Canciller). Gran Filósofo, Disc. XV. n. 36.
*Bagoas* (Eunuco). Mató á Artaxerxes III. y á tres hijos suyos, Disc. VII. n. 22. murió él de veneno, ibi.
*Balaan* (Profeta). De quién fue inspirado, Disc. IV. n. 20.
*Ballena*. Es falso que por su garganta no cabe sino una sardina, Disc. II. n. 55.
*Bandarra*. Zapatero Portugués. Son muy confusas sus profecías. Disc. IV. n. 34.
*Bartolomé* Cocles. Son falsas sus predicciones, Disc. III. n. 20.
*Basilio* Emperador. Fue de baxo linage. Disc. IV. n. 51.
*Basilisco*. No le hay, Disc. II. n. 25. Lo que refiere Porta de él es falso, ibi. n. 26. No muere mirandose á sí mismo, n. 27. Los cadáveres que se enseñan

no son de Básiliscos, ibi, n. 28. No nace del huevo del gallo, ibi. n. 29.
*Beclas*. Cómo explicó Focio esta voz, Disc. IV. n. 51.
*Beda* (Venerable.) Cómo se entiende la rueda que se le atribuye, Disc. III. n, 32. No es suya, n. 33. Es ridícula, n. 34.
*Bel* (Idolo). No comía los manjares que le presentaban, Disc. IV. n. 9.
*Benedicto* XIII. Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41.
*Benito* Espinosa. No fue Ateista por ser Cartesiano, Disc. I. n. 25.
*Brujas*. Casos fabulosos que de ellas cuenta Delrio, Disc. V. n. 30. En sueños les suceden sus viages, n. 62. Es arrojo decir que no se castiguen, ibi. n. 63. No hay tantas como se dice, n. 64. Todas las Justicias las castigan, ibi. n. 65. La hueste no es procesion de Brujas, ibi. n. 66.
*Burgas*. Las de Orense son muy ardientes, Disc. XIII. n. 13.

## C

*Cabalística*. Arte moderna. Qué es, y quales son sus especies, Disc. III. n. 36. 37. y 38. Es falsa, ibi. y Disc. IV. n. 26.
*Cain*. Su alevosía fue la mayor, Disc. VII. n. 2.
*Cambyses*. Fue tan ambicioso como su padre Cyro, Disc. VII. n. 22.
*Camino*. No le puede haber nuevo para el Cielo, Disc. VI. n. 25.
*Caramuel*. Niega que el Leon huya del Gallo, Disc. II. n. 42.
*Carbunclo*. No le hay, Disc. II. n. 39. Es lo mismo que rubí, n. 40. No le hay en parte alguna, ibi. n. 41.
*Cardano*. Vide Gerónimo.
*Carlos* de Boville. Infamó á Tritemio, Disc. V. n. 39.
*Carlos* de S. Denis. Cómo difinió los Franceses, Disc. VI. n. 9.
*Carlos* V. Su fortuna, y oposicion á Francisco I. Disc. IX. n. 7.
*Carlsbaden*. Sus aguas son muy calientes, Disc. XIII. n. 13.
*Catoblepa*. No hay semejante animal, Disc. II. n. 30.
*Certamen* célebre de dos Magos, Disc. V. n. 28. Otros de dos tropas de Magos, ibi. n. 29.
*Cesario* Maltesio. No adivina-

naba los pensamientos, Disc. V. n. 27.
*Chacon* (Fr. Alonso). No da noticia de las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 38.
*China*. Quan mal juzga el vulgo de esta Nacion, Disc. XV. n. 13. Su gobierno excede á todas las Naciones, n. 14. Nos exceden en la Medicina, n. 15. 16. y 17.
*Chiromancia*. Qué es, Disc. III. n. 5. Autores que trataron de ella, ibi. n. 6. y 7. Es dependiente de la Judiciaria, n. 12. Es falsa, n. 14. y sig. Respondese á los contrarios, n. 18. y sig.
*Christina* Poniatovia. Profetisa Herege, Disc. IV. n. 26.
*Christóforo* Scheinero. Observó él primero las manchas del Sol, Disc. XIV. n. 22.
*Christobal* Koter (Herege). Profeta falso, Disc. IV. n. 26.
*Ciceron*. Tuvo por vanas las Artes Divinatorias, Disc. III. n. 39. Hizo irrision de los Oráculos, Disc. IV. n. 5.
*Ciego*. Se le puede restituir la vista: pruebase con varias experiencias. Toda la Paradoxa XII.
*Circe*. Sus encantos son fabulosos, Disc. V. n. 11.
*Cyro*. Pasó á los Persas la Monarquía de los Medos, Disc. VII. n. 20.
*Claudio* Publio. Hizo burla de los agueros, Disc. III. n. 40.
*Clemente* VIII. Pontifice. Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41. El de Clemente IX. ibi. El de Clemente X. ibi. El de Clemente XI. ibi.
*S. Clemente*. No es Autor de los libros de *Recognitiones*, Disc. V. n. 26.
*Cocodrilo*. No finge el llanto humano. Disc. II. n. 57.
*Cólera*. El que tiene demasiada puede ser venenoso. Disc. II. n. 50.
*Cometas*. Ni causan guerras, ni pestes, Carta defensiva.
*Cónsules* de Roma. Vendian la Justicia, Disc. VII. n. 35.
*Copon*. Mató á Cpeles, Disc. III. n. 20. y 22.
*Cornelio* Agripa. Vease Enrico.
*Cornelio* Celso. No halló razon para los dias críticos, Disc. X. n. 30.
*Cortesanos* de Etyopia. Se des-

desfiguraban por lisonjear á su Soberano, y lo mismo los Aúlicos de Alexandro, Disc. VI. n. 16.

*Cotiilas*. Son muy antiguas en Asturias, Disc. 6. n. 11,

*Crommiomancia*. Qué es, Disc. III. n. 35.

*Cuernos*. Los de Unicornio son fabulosos, Disc. II. n. 19. Los que se enseñan de quién son, ibi. n. 20. y sig. No son medicinales, n. 23.

*Cuerpo*. Sus distintas disposiciones causan distintas inclinaciones en el ánimo, Disc. XV. n. 30.

*Culebra*. No huye de la sombra del fresno, Disc. II. n. 45.

*Cumana* (Sibyla). Libros que escribió, y quántos se quemaron, Disc. IV. n. 3.

*Cisne*. No canta á la hora de su muerte, Disc. II. n. 61.

*Cólica*. Su remedio. f. 379. n. 57

## D

*Dario*. Ardid con que consiguió el Reyno de Persia, Disc. VII. num. 22.

*Dario* Comodano. Fue derrotado por Alexandro, y muerto por Beso, Disc. VII. n. 22.

*David*. En su casa hubo grandes desordenes. Disc. VII. n. 11.

*Decio*. Mundo. Cómo engañó á Paulina, y la gozó. Disc. V. n. 16.

*Delfos* (Oráculo). Cómo daba las respuestas, Disc. IV. n. 9. Solo doncellas eran sus Profetisas; y por qué se quitó, ibi. n. 10. Lo que se dice de su silencio quando nació Christo, no es verdad, n. 11. y 12.

*Delrio* (P. Martin). Fue muy crédulo, pero virtuoso. Disc. V. n. 25. Qué sintió de él Dupin, ibi. Qué siente el Autor, ibi. n. 26. Fábulas que cuenta por verdaderas, ibi. y sig.

*Demonio*. Algunas veces hablaba en los Idolos, Disc. IV. n. 18. No le permite Dios exercite su poder, Disc. V. n. 1. Quiere que los hombres sean infelices en esta vida, num. 8. No aconseja cosas buenas, n. 27. Detienele Dios, n. 54.

*Demóstenes*. Qué sintió del Oráculo de Delfos, Disc. IV. n. 15.

*Descartes*. Su ingenio, Disc. I. n. 12. Su primer systema es contra la Fé, n. 36. De su doctrina se sigue que

que el mundo es infinito, ibi. n. 38. Y que antes que Dios criase al mundo, habia materia existente, Disc. I. n. 39. Y que Christo está extenso en la Hostia, ibi. n. 40. Limita la omnipotencia, n. 41. Se opone á la Sagrada Escritura, ibi. n. 43. Afirma que los brutos no tienen alma, ibi. n. 44. Es doctrina peligrosa, n. 45. y 46.

*Desverguenza.* Es medio ruin, pero eficaz para acreditarse de docto con el vulgo, Disc. VIII. n. 16. Y el porfiar sin termino, n. 17.

*Diamante.* No se ablanda con la sangre del cabrito: resistese al fuego; al martillo no, Disc. II. n. 68.

*Dios* críticos impugnados. Todo el Disc. X. No hay razon que los pruebe, Disc. X. n. 4. y 5. La experiencia no los favorece, n. 7. y 11.

*Dioses* de la Gentilidad. Eran delinquentes, Disc. VII. n. 8.

*Dupin.* Qué juicio hace del Padre Delrio, Disc. V. n. 25.

E

*Eclipses.* No causan influxo malo, Carta defensiva.

*Elefantes.* Tienen junturas en las piernas, y cómo se cogen, Disc. II. n. 54.

*Elena.* Males que causó, Disc. VII. n. 17.

*Enarco.* Célebre embustero, y lo que predixo á Plutarco, Disc. IV. n. 21.

*Entendimiento.* Es mejor que la memoria, Disc. VIII. n. 28.

*Escritores.* Hay pocos de la Historia Natural, Disc. II. n. 2. Cómo se han de conocer los mejores, Disc. 2. n. 72. y sig. Cómo son algunos que escriben libros Disc. VIII. n. 29. y sig.

*Escrupulosos.* Creen han cometido las culpas que mas aborrecen, Disc. V. n. 60.

*Esculapio.* Su Oráculo, qué respuesta dió á Rutiliano, Disc. IV. n. 14.

*Esfera* del fuego. No la hay. Todo el Disc. XII. Pruebase con razon, n. 6. El subir la llama no la prueba, desde el n. 8. hasta el n. 13. La generacion de los cometas tampoco, n. 17.

*Es-*

*Esmeralda.* Solo la hay en la India Occidental, Disc. II. n. 60.
*Españoles.* Son de distinto genio que los Franceses, Disc. IX. n. 9. Hoy viven con mucha amistad, n. 13.
*Espejo* Ustorio. Causa mucho mayor calor que el fuego, Disc. XIV. n. 3. Resuelve el oro, n. 4. Le resuelve en humos, ibi. n. 5.
*Estrangeros.* De ellos tomamos todo lo malo, Disc. VI. n. 28.
*Etiópede.* (Hierba). No seca los rios, Disc. V. n. 3.
*Eurípides.* Qué sintió de los Oráculos, Disc. IV. n. 15.
*Eutiches.* Tuvo mas de ignorancia que de astucia, Disc. VIII. n. 2.

## F

*Fenix.* No le hay, Disc. II. n. 10. Algunos Santos Padres creyeron le habia, Disc. XII. n. 79.
*Feyjoo.* (Fr. Benito). Sus alabanzas, Carta defensiva. No es rígido Scéptico, Respuesta, n. 28.
*Fontanges.* Son antiquísimos, Disc. VI. n. 2.
*Fortuna.* Humilde, y alta Carta, n. 3.
*Francia.* Es el mobil de las modas, Disc. VI. n. 8. Toda es fantasía, n. 9. Ciega nuestro juicio, ibi. n. 10. Sus alabanzas, Disc. IX. n. 13. Sus habitadores son mas ágiles que los Españoles, Disc. XV. n. 33.
*Francisco.* Vieta. De rara aplicacion, y sutileza, fue acusado de Mágico, Disc. V. n. 35.
*Francisco* I. Sus prendas, y oposicion á Carlos V. Disc. 9. n. 7.
*Frio.* Debaxo de tierra quién le causa, Disc. XIII. n. 15. 16. y 17.
*Fuego.* No se mantiene sin pábulo, Disc. XI. n. 6. Hay duda si es elemento, y si tiene lugar determinado, ibi. n. 15. Algunos Autores se lo señalan, n. 16. Los fatuos de qué se componen, Disc. XIII. n. 14. No es caliente en sumo grado, Disc. XIV. n. 2. 3. 4. y 5. No resuelve el oro, Disc. XIV. n. 4. Algunos le señalan como elemento en el centro de la tierra, Disc. XIV. n. 53. No es asi, n. 54.
*Furle* Cresino (Labrador). Fue

Fue acusado de Arte Mágica, Disc. V. n. 31.
*Futuro.* No cabe en la naturaleza su conocimiento, y solo toca á Dios, Disc. IV. n. 1.

## G

*Gabriel.* Vide Naudeo.
*Galconda* (Reyno). Su ídolo no respondia, sino los Sacerdotes, Disc. IV. n. 8.
*Galeno.* En Roma fue sospechoso de Magia, Disc. V. n. 31.
*Gaspar* Scioppio. Su elogio, Disc. XV. n. 6.
*Gasendo.* Su ingenio, Disc. I, n. 10.
*Georgio* Sabélico. Se alababa de Nigromántico, y era un famoso embustero, Disc. V. n. 46.
*Gerónimo* Cardano. Se preció de tener espiritus asistentes, Disc. V. num. 48. Manchó á su padre con la misma nota, ibi.
*Gervasio.* Adelantó las fábulas de Merlin, Disc. V. n. 17.
*Gitanos.* Se jactan de que entienden la Chiromancia, Disc. III. n. 8. Su patria, y costumbres, ibi. n. 9. y sig. Viven casi sin religion, ibi. n. 10. y 12.
*Gramático* (Apion). Le llamaba Tiberio *Campana del mundo*, Disc. V. n. 49.
*Grandier.* Fue quemado vivo, y por qué, Disc. V. n. 53.
*Graves.* Varias sentencias por qué baxan, Disc. XIV. n. 30. 31. 32. y 34. Dúdase si muy separados de la tierra baxarian á ella, n. 35. y sig.
*S. Gregorio* VII (Sumo Pontifice). Fue acusado de Mágico, y Simoniaco, Disc. V. n. 51.
*Gregorio* XIII (Papa). Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 40. El de Gregorio XIV. ibi. El de Gregorio XV. ibi. n. 41.
*Grimaldo* (Duque de Benevento) no pudo causar la epidemia de bueves que hubo en toda Europa, Disc. V. n. 57.
*Guerras* Filosóficas. Todo el Disc. I. n. 1.
*Guiberto* (Antipapa). Contrario de Silvestro II. Disc. V. n. 33.

# H

*Hechicerías*. En este punto hay muchas fábulas, Disc. V. n. 2. Causas por que el vulgo las cree, n. 24. y sig.

*Hechiceros*. No hay tantos como se cree, Disc. V. n. 1. Son muy pobres, n. 8. Impugnase su multitud. n. 5. y sig.

*Heli* (Sacerdote). Faltó al sér de Padre, y de Juez, Disc. VII. n. 11.

*Henrico* Corneiio Agripa, Archimago, Capaz de quanto puede alcanzar el ingenio humano, Disc. V. n. 18. Sus ciencias, y vicios, n. 19. Fue mal visto por su soberbia, y maledicencia, n. 20. No traía al Demonio en figura de perro, n. 21. y 23. Los hombres mas doctos le estimaron, ibi. n. 22. Afirmaba podia comunicar las noticias á los ausentes, n. 47.

*Hermolao* Bárbaro. No evocó del otro mundo la alma de Aristóteles, Disc. V. n. 49.

*Herodes* Ascalonita. Mató los Santos Inocentes, su muger, é hijos, Disc. VII. n. 13.

*Hippócrates*. Cómo le defienden los Médicos, Disc. X. n. 2. Fue hombre, y pudo errar, ibi. n. 3. Domina en la voluntad de los Médicos, n. 9.

*Hyena*. Su sombra no enmudece los perros, Disc. II. n. 44.

*Hyperides*. (Orador). Con qué astucia libertó á Phryne de la muerte, Disc. VI. n. 18.

*Historia* natural. Todo el Disc. II. Está llena de fábulas, n. 1. y 3.

*Historia*. Comenzó con la Monarquía de los Medos, Disc. VII. n. 21.

*Hombre*. Rara ceguera suya querer averiguar lo futuro, Disc. III. n. 1. Donde hay hombres, hay embusteros, Disc. IV. n. 28. Hay muchos que usan de medios supersticiosos, Disc. V. n. 54. Son dignos de severo castigo, ibi. Algunos por falta de juicio dicen son Mágicos, ibi. n. 55. De estos fueron los Tempestarios, ibi. n. 50. Quán reprehensible es que se afeyten, Disc. VI. n. 28. Su fábrica es admirable, pero infelíz, n. 3.

Den-

Dentro de sí tiene los riesgos, n. 4. Su alma está puesta en el fuego, ibi. n. 5. Todo el hombre es heno seco, ibi. n. 6. El que mira una hermosura, saca una imagen impresa en el corazon, Disc. VI. n. 10. Son de vidrio, n. 15. Los que se pintan valientes son los mas flacos, ibi. n. 16. Beben veneno, y dicen beben agua, ibi. El penitente huye del riesgo, n. 17. El mas severo se dexa vencer de la vista, ibi. 18. Como el mundo se deterioró en lo fisico, el hombre en lo moral, Disc. VII. n. 1. Como se multiplicaron, se multiplicaron los vicios, n. 3. La seriedad contribuye para su estimacion, Disc. VII, n. 9. Los melancólicos no son ingeniosos, ibi. n. 10. Ha de hablar lo que sabe, y callar lo que ignora, n. 12. La obscuridad en el hablar oculta la ignorancia, ibi. n. 13. Con el gesto misterioso engañan, n. 14. Despreciar á otros es bueno para acreditarse con la plebe, ibi. n. 15. Los ignorantes llevan la conversacion á lo que saben, n. 18. Hay sabios por error ageno, 19. No es sabio el que estudió mucho, n. 25. 26. y 27. Se juzgan muy distintos en lo racional los de distintas Naciones, Disc. XV. n. 4. En lo substancial es falso, n. 5. y sig. No han caído de sus fuerzas, Carta defensiva.

*Huesos.* Los del Leon tienen medúla como los otros, Disc. II. n. 62.

*Hueste.* No es procesion de brujas, Disc. V. n, 66.

*Hugonotes.* Tuvieron escuela de profecías, Disc. VI. n. 27.

## I y Y

*Idólatra.* El serlo no arguye falta de talento, Disc. XV. n. 26. En los Idolos no adoraban los troncos, n. 27. Ni los animales, n. 28.

*India* Oriental. Sus naturales son capaces de saber, Disc. XV. n. 12.

*Inglaterra.* Hombres grandes que ha tenido, Disc. XV. n. 34. 35. y 36. Sus Filósofos son veraces, ibi. n. 37.

*Inocencio* XI (Pontifice). Mo-

te que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41. El de Inocencio X. ibi. El de Inocencio XI. ibi. El de Inocencio XII. ibi, n. 41. El de Inocencio XIII. ibi.

*Isaac* Aaron. Hombre alevoso, cómo fue castigado, Disc. V. n. 7.

*Isis*. Su Templo lo arruinó Tiberio, Disc. V. n. 16.

*Israél* (Pueblo). Se hallan en él entre ilustres exemplos horribles escándalos, Disc. VII. n. 9. A los beneficios de Dios correspondiò con ingratitud, n. 10. Abundaba de hombres perversos, n, 11. Fue muy propenso á la idolatria, ibi. n. 12.

*Yepes* (Fr. Antonio). Defiende á Silvestre II. D. V. n. 33.

J

*Jesus* (Hijo de Anani) predixo la ruina de Jerusalen, Disc. IV. n. 23. De parte de quién fue la prediccion, n. 24.

*Jecid* (Califa). Dos Judios le ofrecieron quarenta años de vida, y murió muy en breve, Disc. IV, n. 22.

*Jorge* de Fox. Dió principio á la secta de los Inspirados, Disc. IV. n. 37.

*Juan* Comenio. Recogió las profecías de tres falsos Profetas, las que tuvo por fabulosas Juan Fenel, Disc. IV. n. 26.

*Juan* Fauste. Fue tenido por Mágico, Disc. V. n. 34.

*Juan*. Vide Tritemio.

*Juana* (del Arco). Vide Arco.

*Judá*. Quántos Reyes tuvo, y quien la destruyó, Disc. VII. n. 12. Gobernaronla Pontifices, ibi. n. 13. Su obrar fue peor que el de ahora, n. 14. Qual sería el del Idólatra, ibi. n. 15.

*Jueces* (Los de Areopago). Se dexaron vencer de la hermosura, Disc. VI, n. 18. Fue el Tribunal mas justo, y grave, n. 16.

*Julio* Cesar Scaligero. Se preció de Magico, Disc. V. n. 48.

*Julio* III (Papa). Mote que le ponen las profecías de Malachias, Disc. IV. n. 40.

*Juliano* (Apóstata) Es falsa la profecía de su muerte, Disc. IV. n. 29.

*Jurieu*. Fue fomentador de los Inspirados, Disc. IV. n. 27

# L

*Ladron.* No es tenido por tal el que roba mucho, Disc. VII. n. 27.

*Lámina.* La del Padre Saguens representa las dos Filosofias, Disc. I. n. 17.

*Lapones.* Hacen comercio de las hechicerias, Disc. V. num. 5.

*Lascivia.* Quan desenfrenada estuvo en los tiempos antiguos, Disc. VII. n, 36. Su duracion comprehende todos los siglos, n. 37.

*Lazaro* Riberio. Sus observaciones son baldon de la Medicina, Carta defensiva.

*Lenguas.* En la energía todas son iguales, Carta defensiva. Cada Nacion juzga que la suya es la mejor, ibi.

*Leon.* Se rinde á la industria del hombre, Disc. II. n. 15. No huye del gallo, ni del fuego, n. 42. Haylos muy tímidos, Disc. XV. n. 1.

*Leon* Isaurico. Prediccion que le hicieron dos Judios, Disc. IV. n. 22.

*Leon* XI (Papa). Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41.

*Letras.* La aplicacion á ellas no daña la salud, Carta defensiva, n. 4.

*Libros.* Los que juntó Octaviano Augusto, Disc. IV. n. 2. Los que tratan de hechicerías están llenos de fábulas, Disc. V. n. 2.

*Lynce.* No le hay, Disc. II. n. 53.

*Llama* del fuego. Es violento en ella subir arriba, Disc. XIV. n. 28.

*Lobo.* Con la vista no causa ronquera al Hombre, Disc. II. n. 44.

*Lucas* Tozzi. Su elogio. Disc. X. n. 30.

*Luciano.* Hizo burla de los Filósofos, Disc. I. n. 1.

*Lucio* Floro. Cómo alaba los Romanos, Disc. VII. n. 33.

*Ludovico* Romano. No es digno de fé, Disc. II. n. 17.

*Luis* I. No se halla en las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 49.

*Luna.* Quántos dias le dan los Médicos, Disc. X. n. 16. Cómo la partió Galeno, n. 22. No se habita, Disc. XII. n. 1.

*Lutero*. Fue de bastante capacidad, Disc. VIII. n. 8.

## M

*Macedonia*. Produce serpientes muy mansas, Disc. XV. n. 1.
*Madagascar* (Isla). Sus habitadores adoran al grillo: y cómo, Disc. XV. n. 29.
*Magia* (Uso de ella). Todo el Disc. V.
*Magos*. Célebre certamen de dos Magos, Disc. V. n. 28. Otro de dos tropas de Magos, ibi, n. 29.
*Maignan*. Su agudeza, Disc. I. n. 12.
*San Malachías*. Fue Profeta. Disc. IV. n. 36. Las profecías que andan en su nombre no son suyas, ibi. Quién las publicó, n. 37.
*Manía*. La puede causar una pasion vehemente, Disc. V. n. 58. Y el horror del delito, y severidad del castigo, n. 59.
*Mapa* intelectual. Todo el Disc. XV.
*Marcelo* II (Pontifice). Mote que le ponen las profecias de Malachias, Disc. IV. n. 40.
*Marco* (Paulo Veneto). En sus relaciones cuenta patrañas, Disc. V. n. 26.
*Margarita*. No se cria de el rocío, Disc. II. n. 69.
*María* de Borgoña. Causó la oposicion entre Austria, y Francia, Disc. IX. n. 6.
*Mario*, y Syla. Inundaron en sangre á Roma, Disc. VII. n. 34.
*Martin* Cromero. Rara historia que cuenta de unos Magos, Disc. V. n. 10.
*Martinez* (Don Martin). Sus elogios, Respuesta, n. 1. y 3.
*Matemáticos*. Fueron tenidos por Mágicos, Disc. V. n. 32, y sig.
*Maxímila* (Herege). Fue tan astuta, que los Católicos la creyeron verdadera Profetisa. Disc. IV. n. 26.
*Maximiliano* de Austria. Por qué se resintió de Carlos VIII. de Francia, Disc. IX. n. 6.
*Medéa*. Sus encantos son fabulosos, Disc. V. n. 11.
*Medicina*. Carta defensiva. El Espiritu Santo la alaba. Quienes la exercieron. Es la facultad mas dificultosa. Su mayor dificultad la hace mas apreciable. Necesitan de ella las demas Ciencias. No hay tanta Como se piensa. Es util. Si-

Sigue lo mas probable. Con ella se curan muchas enfermedades, Carta defensiva. Cómo debe usar de purgas, y de sangrias. Conviene se sepa su incertidumbre, Respuesta, n. 5. y 7. Hay mucha diferencia entre ella, y las demas facultades, n. 14. 15. y sig. En ella casi todo se ignora, ibi. n. 29. 30. y sig. La Sagrada Escritura no la patrocina, n. 46. Habla de la Medicina espiritual, n. 47. La de tiempo de Salomon era muy distinta, n. 51, Aunque se niegue la Medicina de ahora no es contra la Sagrada Escritura, ibi. n. 52. 53. y 54. La antigua era mejor, ibi. n. 55. y 56. Solo usaba de unguentos, ibi. num. 57. Perdió mucho con la agudeza, n. 58. y 59. Pide mucho ingenio, n. 61. Vide Tractatum Latinum per totum.

*Médicos.* Quieren se observen sueños, Disc. III. n. 26. Quando ignoran la enfermedad dicen es brujería, Disc. V. n. 50. Muchos son sabios por error ageno, Disc. VIII. n. 19. y sig. Son tenaces en defender á Hippócrates, y los dias críticos, Disc. X. n. 2. y 3. No ven sino lo que dice Hippócrates, Disc. X. n. 9. Los de la China son los mejores del mundo, Disc. XV. n. 15. y 16. Cómo se portan con ellos, n. 17. El Médico bueno es muy recomendable, Carta. Por qué fueron desterrados de Roma, ibi. Cómo ha de ser el bueno, Carta defensiva. El menos confiado es el mejor, Respuesta, n. 6. Ocultan su ignorancia, n. 8. Son muy satisfechos de que saben, ibi. n. 9. Su facultad es nobilísima, n. 10. Cómo la defienden, n. 12. No saben gobernar los sanos, n. 13. Cómo son, y cómo deben ser, n. 22. y sig. El Scepticismo es util en el Médico, n. 41. Los adictos á una Escuela siempre estudian poco, n. 44. No los buscaban para Príncipes, n. 48. Las historias que para esto se alegan son inciertas, ibi. n. 49. Algunos trabajan hoy como conviene, ibi. numero 60. Pueden ser útiles con lo que se halla en los libros num. 61. Vide Trac-

Tractatum Latinum.
*Memoria.* No es igual en bondad al entendimiento, Disc. VII. n. 28.
*Mentira.* Nunca es licita, Disc. IV. n. 33.
*Merlin* (Ambrosio). Prodigios que de él se cuentan. Disc. V. n. 14. Su generacion es fabulosa, ibi. n. 15. Sus predicciones son falsas, n. 17.
*Miguel* Nostradamo. Sus profecías son muy ambiguas, Disc. IV. n. 34.
*Miguel* Scoto. Fue tenido por Mágico, Disc. V. n. 32.
*Modas.* Todo el Disc. VI. Siempre el mundo fue inclinado á nuevas modas, ibi. n. 1. La moda no agrada por mejor, sino por nueva, ibi. n. 2. El sueño de Platon en quanto á las modas es verdadero, Disc. VI. n. 3. Ahora la moda manda en el gusto, ibi. n. 4. Pone nuevas leyes para sacar nuevos tributos, ibi. num. 5. En pocos años se ponen modas de muchos siglos, n. 6. Chiste con que un loco motejó las modas, ibi. n. 7. Al principio no agradan, n. 12. Todas parecen mal, ibi. n. 13. Los polvos en el pelo los inventó alguna vieja, n. 14. Tirar el pelo hace calvas las mugeres, ibi. num. 15. Ya todas las operaciones son de la moda, n. 17. Fue moda en las mugeres estudiar Matemáticas, ibi. num. 18. Cuento chistoso, num. 20. Fue hermosura ser cejijuntas, ibi. num. 21. Hasta la devocion es de la moda, Disc. VI. n. 22. En la virtud no debe entrar la moda, n. 23. La moda se ha de regular por la utilidad, ib. n. 26.
*Modas* en quanto á lo moral, Disc. VI. Declamacion, desde el n. 1. hasta el 22.
*Monarquías.* Las fundó la violencia, Disc. VII. n. 18. A quién se atribuye la de los Asyrios, ibi. n. 19. La de los Persas era la de los Medos, n. 20. En ella comienza la historia, ibi. n. 21. Sus varios progresos, ibi. n. 22. La de Siria la comenzó Seleuco Nicanor, num. 23. La de Grecia, y sus engaños, ibi. n. 24. La de los Romanos, y sus perfidias, Disc. VI. n. 25. y sig.
*Montaña* de Fraemont. Su la-

lago no causa nublados al golpe de una piedra, Disc. II. n. 66.

*Montano* (Herege). Profeta falso, Disc. IV. n. 26.

*Moreri*. Su Diccionario explica con impropiedad las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41.

*Mosalamo* (Judio). Menospreció los agueros, Disc. V. n. 40.

*Muger*. Parece mal con las nuevas modas, Disc. VI. n. 12. Se hacen canas, y calvas, y parecen viejas; n. 14. y 15. Se martirizan, y á nadie obsequian. ibi. n. 16. Extravagancia de una, n. 19. fue perfeccion suya ser cejijuntas, n. 21. Predicar á la mala es perder tiempo, Disc. VI. Declamacion, n. 1. Daños espirituales que causan con vestirse á la moda, ibi. hasta el n. 22. Las hermosas deben ser mas modestas, n. 7. Deben procurar ser respetadas, n. 8. y 9. Dan al demomio el tiempo que gastan en componerse, num, 12. Perjuicios que causa el descubrir los pechos, num. 14. y sig. La muerte padece dos muertes, n. 20. La que sirve á Dios no padece, n. 21. Dios mira el corazon, y no la cara. ibi. n. 22. Para las Ciencias no son desiguales á los hombres. Respuesta.

*Mundo*. Para quando profetizaron su fin, Disc. IV. n. 32. Sino Israél, todo era Idolatria, Disc. VII. n. 8. Con la venida de Christo se mejoró, Disc. VII. n. 38. Duró poco su mejoría, ibi. n. 39. Quan pocos habia buenos en el quarto siglo, n. 40. y 41. Y en el sexto, ibi. n. 42. Cómo puso Descartes su fábrica, no compatible con su duracion, Carta. Todo el §. VII.

## N

*Naciones*. Todas son capaces de saber. Todo el Disc. XV. No se puede determinar qual es mas, ibi. n. 31. La agudeza no proviene del clima, n. 32. El clima húmedo no es opuesto á la agudeza, ibi. n. 33. La Inglesa es mas oguda. n. 34. 35. 36. y 37. Propiedades de algunas Naciones, ibi.

*Natal* Alexandro llama á Tritemio *Varon piadosísi-*

*mo*, Disc. V. n. 42.
*Navarro* (Fr. Manuel). Defiende á Tritemio, Disc. V. n. 39.
*Naudéo* (Gabriel). Defiende á Silvestre II. Disc. II. n. 33.
*Necĕnabo*. Dicen fue padre de Alexandro, Disc. V. n. 15.
*Nemrod*. Emprendió la fábrica de la Torre de Babél, Disc. VII. n. 5. Fue tirano, y causó la idolatria, n. 5. Estableció su Monarquía sin algun derecho, n. 19.
*Nerón*. Se aplicó á la Magia, y la dexó por fabulosa, Disc. V. n. 5.
*Nicolas* Dravisio. Qué contenian sus falsas profecías, Disc. IV. n. 26.
*Ninias*. Mató á su madre, Disc. II. n. 19.
*Nino*. Hay duda si fue hijo de Nemrod, Disc. VII. n. 5. Fue Idólatra, ibi. n. 6. Rompió los limites de la Justicia, n. 9.
*Noé*, y sus hijos. Asistieron á la fábrica de la Torre de Babél, Disc. VII. n. 4.
*Nostradamo* (Miguel). Sus predicciones son creídas de algunos Franceses, Discurs. IV. n. 34. Comentólas un Eclesiastico, ibi. n. 35. Son falsas, ibi. Vide Miguel.
*Numa* (Pompilio). Pasó por Santo, siendo un solemne embustero, Disc. VII. n. 28.
*Numancia*. Su guerra fue la mas iniqua que hicieron los Romanos, Disc. VII. num. 32.

## O

*Oceelo*. Inventò la esfera del fuego, Disc. XII. n. 1.
*Ojancos*. No los hay, Disc. II. n. 6.
*Olandia*. Abunda de Inspirados, Disc. IV. n. 27.
*Olandeses*. Son de mucha habilidad, Disc. XV. n. 7.
*Olao* Magno. Es Autor fabuloso, Disc. V. n. 9.
*Oliverio* de Malmesbury. Alcanzó el arte de volar, Disc. XV. n. 15.
*Olimpias*. Fingió que Alexandro era hijo de Jupiter, Disc. V. n. 35.
*Oniromancia*. Qué Autores la defienden, Disc. III. n. 24. La Sagrada Escritura la condena, ibi. n. 25.
*Onomomancia*. Qué es, Disc. III. n. 34.
*Oposicion*. La de Turcos, y Per-

Persas es la mayor, Disc. IX. n. 10. Quán mal se tratan, ibi. n. 11. Anatema que los Turcos echaron á los Persas, n. 12.

*Oráculos.* Cómo daban las respuestas, Disc. IV. n. 7. y 8. El de Delfos, n. 9. Para que dixesen verdad no era precisa la dictase el demonio, n. 13.

*Oro.* Ocupa lugar, Disc. II. n. 67. No lo produce el Sol, Disc. XIV. num. 51. Producele el fuego, ibi. n. 52. 55. y sig.

*Oviedo.* La torre de su Iglesia mayor quándo se quemó, Disc. IV. n. 32.

## P

P *Alma.* Cede al peso, Disc. II. num. 64. En quántas partes divide la Chiromancia la *palma* de la mano, Disc. III. n. 13.

*Papebroquio.* Qué juicio formó de las Profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41.

*Paracelso.* Se tenia por Mágico, Disc. V. n. 46.

*Paradoxas* fisicas. Todo el Disc. XIV. Paradoxas, qué significa, ibi. n. 1. El fuego elemental no es calien-

te en sumo grado, ibi. n. 2. y sig. Antes es frio que caliente el ayre, n. 6. y sig. La agua antes pide ser sólida, que fluida, n. 9. y sig. O todas las qualidades son ocultas, ó ningunas, num. 12. y sig. La virtud unida no es mas fuerte, n. 15. El sol por sí calienta con desigualdad, n. 20. La extension acia arriba es violenta á la llama, n. 27. Es dudoso si los graves muy apartados de la tierra volverian á caer en ella, n. 30. En la composicion de todos los vegetables entra alguna porcion metálica, n. 39. Sin razon se atribuye al Sol la produccion del oro, n. 50. Posible es naturalmente restituir la vista á un ciego, n. 58.

*Paulina.* Cómo fue engañada, Disc. V. n. 19.

*Paulo* III (Pontifice). Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 40. 48. y 49. El de Paulo IV. ibi. El de Paulo V. Disc. IV. n. 41.

*Paulo* Veneto. No es digno de fé, Disc. II. n. 16.

*Pedro* Alexowit. Introduxo las Ciencias de Moscovia,

Disc. XV. n. 8.
*Pedro* del Rano. Propuso defender lo contrario de quanto afirmó Aristóteles, Disc. I. n. 7.
*Persas*. Son muy aplicados á las Ciencias, y Policía, Disc. XV. n. 11.
*Phelipe* II. Su oposicion á los Franceses, Disc. IX. n. 8.
*Philosophia*. Puede ser contra la Fé, Disc. I. n. 20. Quán malos fueron sus inventores, n. 23. y 24. La corpuscular se supone á gracia, y libertad, n. 48. La Aristotélica es necesaria para la Theología, n. 50. 51. y 52.
*Philósophos*. Quán mal se tratan, Disc. I. n. 1. y sig. y n. 11. Hacen causa su materia de Religion, n. 20. 21. y 22. Cómo lo prueban, n. 28. y sig. No han de perder de vista la Fé, n. 53. No han de ser parciales, ibi. n. 54. Ni tenaces en su oposicion, ibi. n. 55.
*Phocio*. Estraño ardid con que volvió á la gracia del Emperador Basilio, Disc. IV. n. 51.
*Phryne*. Cómo se libró de la muerte, Disc. VI. n. 18.
*Piedra* de la serpiente. Es cuerno de ciervo, Disc. II. n. 52.
*Pio* IV. (Papa). Mote que le ponen las profecias de Malachías, Disc. IV. n. 40. El de San Pio V. ibi.
*Pygmeos*, y otros monstruos. No los hay, Disc. II. n. 6.
*Pyraustas*, ó Pyrogonos. No los hay, Disc. II. n. 38.
*Plata*. No la produce el Sol, Disc. XIV. n. 51. El fuego sí, ibi. n. 52. y sig.
*Platon*. Afirmó que lo pasado volveria á ser, Disc. VI. n. 3.
*Plinio*. Fue veráz, Disc. II. n. 3. y 5. Se rie de los hechiceros, Disc. V. n. 3.
*Profetas*. En la Gentilidad hubo muchos, Disc. IV. n. 19. Sus predicciones son falsas, ibi. num. 25. Lo mismo las de los Hereges, ibi. n. 26.

## Q

*Quakers* (ó Tembladores). hay muchos en Inglaterra, Disc. IV. n. 27.
*Qualidades*. O todas son ocultas, ó ninguna, Disc. XIV. n. 12. y sig.
*Quevedo* (Don Francisco). Su conocimiento dixo mal

mal de Tritemio, Disc. V. n. 42.

## R

R *Abano* (Mauro). Su elogio, Disc. XV. n. 6.
*Rémora*, ó Echeneis. No la hay, Disc. II. n. 31. No detuvo la Capitana de M. Antonio, ibi. n. 32. Ni las Naves de Periandro, y de Calígula, n. 33.
*Renuncia*. La de Felipe V. ni su vuelta al Reyno no se hallan en las profecías de Malachias, Disc. IV. n. 49.
*Respuesta* al Doctor Martinez, 319. y sig.
*Rhea* (Silvia). Fue deshonesta, Disc. V. n. 15.
*Ricardo* Arsdekin. Cuenta muchas fábulas, Disc. II. n. 7. Qué juicio formó de las profecías de Malachías, Disc. IV. n. 41.
*Richelieu*. Fue notado de vengativo, Disc. V. n. 53.
*Rogerio* Bacon. Fue reputado por Mágico. Disc. V. n. 32. y Disc. XV. n. 35.
*Romanos*. Fueron dominados de muchos vicios, Disc. VII. n. 26. Su principio fue lleno de enormes delitos, n. 28. Sus Reyes fueron muy malos, Disc. VII. ibi. Sus Cónsules vendian la Justicia, ibi. n. 29. y sig.
*Rómulo*, y *Remo*. De quien fueron hijos, Disc. V. n. 15. Rómulo mató á Remo, y ambos murieron muerte violenta, Disc. VII. n. 28.
*Rosa* de Jericó. Qué es, Disc. II. n. 93.
*Ruc*. Ave fabulosa, Disc. II. n. 16.
*Rueda*. (que llaman de Beda). Cómo se entendia, Disc. III. n. 32. No es de Beda, n. 33. Es ridicula, y falsa, n. 34.

## S

S *Abiduría* aparente. Todo el Disc. VIII. La de el mundo es guerra, Disc. I. n. 48.
*Sabios* del mundo. Su definicion, Disc. I. n. 20. A los fingidos los tiene el vulgo por verdaderos, Disc. VIII. n. 3. 4. y 5. Por qué no tienen estimacion los verdaderos, ibi. n. 6. y 7.
*Sacerdotes* de los Idolos. Cómo fingian las respuestas, Disc. IV. n. 7. y sig. Los de Isis cómo engañaron á

Paulina, Disc. V. n. 16.
*Sagliens.* Cantó la victoria contra Aristóteles antes de conseguir el triunfo, Disc. I. n. 17. Es Autor del Libro: *Accidentia profligata*, n. 19. y 35.
*Salamandra.* Muere en el fuego, Disc. II. n. 35. No lo apaga, ibi. n. 35. Su cadaver se hace cenizas, n. 37.
*Salomé* (Reyna de Judea). Su gobierno, Disc. VII. n. 13.
*Salomon.* A los beneficios correspondió con torpezas, Disc. VII. n. 11.
*Samuel.* Su gobierno fue felíz, sus hijos malos, Disc. VII. n. 11.
*Sangre* menstrua. No causa los malos efectos que dicen, Disc. II. n. 48.
*Saúl* (Rey de Israel). Comenzó bien, y acobó mal, Disc. VII. n. 11.
*Saxon* (Gramático). Es Autor fabuloso, Disc. V. n. 9.
*Scepticismo.* Qué es, Respuesta, n. 23.
*Scytia.* Sus naturales no eran incapaces de saber, Disc. XV. n. 8.
*Semiramis.* Fue usurpadora, y tuvo muchos vicios, Disc. VII. n. 19.
*Séneca.* Su sentir del mundo, y de sus vicios, Disc. VII. n. 44. y 45.
*Séneca* (Pelagiano). Siendo rudo, pasó por docto, Discurso VIII. n. 2.
*Sentidos.* Se debe estár á lo que ellos experimentan, no siendo contra la Fé, Disc. XII. n. 6.
*Serpientes.* Haylas en Macedonia que no muerden, Disc. IV. n. 14.
*Sybilas.* Quántas fueron, y de qué Nacion, Disc. IV. n. 3. Cómo se buscaron sus Obras, ibi. n. 4. Qué verdad tengan sus profecías, n. 5, Qué juicio hicieron de ellas los Santos Padres, ibi. n. 6.
*Siglos.* En los primeros dicen reynó la virtud, Disc. VII, n. 1. Estos no se encuentran en las Historias, n. 2.
*Silvestre* II (Pontifice). Fue tenido por Mágico, Disc. V. n. 33.
*Simon* Mago. No hizo los prodigios que cuenta Delrio, Disc. V. n. 26.
*Sixto* V (Papa). Mote que le ponen las profecías de Malachías, Discurso IV. n. 40.
*Sol.* Causas que hay para que alumbre mas, ó menos,

Dis-

Disc. XIV. n. 20. En sí mismo la tiene, ibi. n. 21. Tiene manchas, ibi. De qué proceden, ibi. n. 23. Calienta mas en Invierno, que en Verano, n. 24. Dase la razon, ibi. n. 25. y 26. No produce el oro, n. 51.

*Sueños.* Vaticinar por ello es delirio, Disc. III. n. 26.

*Sueños* de Darío, y de Cesar explicados, Disc. III. num. 27.

## T

*Tannero.* Vide Adamo.

*Tarquino* (Prisco). Murió á manos de sus hijos, Disc. VII. n. 28.

*Tarquino* (el Soberbio). Fue muy cruel, Disc. VII. n. 28.

*Temporarios.* Por qué los llamaban así, Disc. V. n. 56.

*Testigos.* Si son parciales no prueban, Disc. X. n. 8.

*Teodoro* Maillocio. Es fábula lo de sus amores, Disc. V. n. 27.

*Thomas* Campanela. Opuesto á Aristóteles, Disc. I. n. 8. Desprecio con que le trata Duval, ibi. n. 9. No siguió á los Maniqueos, n. 10.

*Thomas Moro.* Fue muy docto, y muy Católico, Disc. XV. n. 36.

*Tiempo.* Todo lo destruye, Disc. VI. n. 1.

*Tierra.* Tiene virtud magnética, Disc. XIV. n. 46. y sig. Su diversa temperie causa diversidad en los vivientes, Disc. XV. n. 1. y 2.

*Tygre.* No tiene antipatía con toda música, Disc. II. n. 43.

*Tyanéo.* Vide Apolonio.

*Torpedo* (ó Trimielga). No entorpece el brazo, Disc. II. n. 50.

*Torre* de Babel, Quién la edificó, Disc. VII. n. 4.

*Tritemio* (Juan). Hombres doctos le juzgaron Mágico, Disc. V. n. 36. Su libro de la *Steganografia* no es contra la Fé, ibi. n. 39. Es agudísimo, n. 40. Qué significa, n. 41. Por qué se le defiende, n. 42. Por qué le condenó la Inquisicion, n. 53. No es de Tritemio el libro *Imágenes Magicas*, ibi. n. 44.

*Triumvirato.* Su infame instituto, Disc. V. n. 34.

*Tulia.* Atropelló con su carroza el cadaver de su padre, Disc. VII. n. 28.

*Tu-*

*Tulo* Hostilio. Hombre feroz, destruyó á Alva, Disc. VII. n. 28.
*Turcos*. Son políticos, y tienen singulares habilidades, Disc. XV. n. 10.

## V

*Vacío*. Razones que prueban que no le hay, Discurso XI. n. 2. 3. y 4.
*Vegetables*. Todos constan de parte metálica. Paradoxa X. n. 39. y sig.
*Veneno*. No lo es, si pasa á ser alimento, Disc. II. n. 17. El que mata mordiendo, no mata si se come, Disc. II. n. 49.
*Vicio*. Desde su principio fue gigante, Disc. VII. n. 2. En la antiguedad era despótico, ibi. n. 3. Castigóle Dios con el diluvio, ibi. n. 4. En breve crece á una estatura disforme, n. 7. Vaguea por las Naciones, n. 43.
*Vigilancio*, Adquirió opinion de sabio, siendo ignorante, Disc. VIII. n. 2.
*Virtud*. Debe ser constante, Disc. VI. n. 23. Puede admitir variacion en quanto al modo, ibi num. 24. Unida no es mas fuerte, Disc. XIV. n. 15. Pruebase con razon, ibi n. 16. Con la experiencia, Discurs. XIV. n. 17. Es mejor que el vicio, Carta, §. II.
*Vibora*. No muere quando pare, Disc. II. n. 53. Mata sin morder, n. 51.
*Unicornio*. Qué animal es, Disc. II. n. 12. y 13. De figura de caballo no le hay, ibi. n. 14. y sig. No se rinde á una doncella, ibi. n. 15.
*Volcanes*. Quién los causa, Disc. XIII. n. 14.
*Voz* del Pueblo no es voz de Dios, Carta, §. I.
*Urbano* VII (Papa). Mote que le ponen las profecías de Malachias, Disc. IV. n. 40. El de Urbano VIII. ibi. 41.
*Uso* de la Magia. Todo el Disc. V.
*Wiclef*. Vide Arnoldo.
*Vulgo*. Juzga hechiceros á los de especial habilidad. Disc. V. n. 37. Y á las viejas de mala cara, n. 50. Tiene por Médico docto al que receta mucho, Respuesta, n. 42. y 43.
*Wortigerno* (Rey de Inglaterra). Quiso hacer un castillo inexpugnable, y qué sucedió, Disc. VI. n. 1.

## X

*Xenofanes*. Dixo que la Luna se habitaba, Disc. XII. n. 1.

*Xerxes* ( hijo de Dario. ) Fue derrotado, y muerto, Disc. VII. n. 22.

*Xerxes* II. Fue asesinado por su hermano, Disc. VII. n. 22.

## Z

*Zaborles*. No los hay, Discurso II. n. 53.

*Zevallos* ( Fr. Manuel ). Caso que le sucedió con un Médico , Discurso X. n. 9.

*Zoroastro*. Inventor de la Magia , hay duda de su vida , Discurso V. número 4.

*Zoroastro*. Hermano de Nino. Fue Idólatra , Disc. VII. n. 6.

*Zorra*. La de Esopo. Porque ella no tenia cola , queria que ninguna la tuviese , Disc. VI. n. 14.

# LISTA

## DE LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES

## DE ESTA OBRA

### HASTA ESTE SEGUNDO TOMO,

SIN OTROS MUCHOS QUE HAY FUERA, Y NO han llegado las razones de ellos todavia; y son como se sigue, por Indice Alfabetico de Apellidos.

A

ARmendariz (D. Pedro) de Pamplona.
Achutegui (D. Nicolás Joseph) de Viana.
Azpiroz (D. Miguel Martin) Abad de Baraybar.
Aizcorve (Don Francisco) Beneficiado de Hugarte Araquil.
Artieda (D. Vicente) Beneficiado de Echarri Aranáz.
Apesteguia (D. Joaquin) de Pamplona.
Aguirre (D. Ignacio) de Villafranca.
Anguiano (D. Manuel) de Pamplona.
Armendariz (D. Agustin) Presbitero de Pamplona.
Aleiza (D. Fidel) Presbitero de Pamplona.
Agorreta (D. Juan Antonio) Abad de Zabaldica.
Aragón (D. Pedro de) de Lodosa.
Alvarez (D. Estevan) de Peralta.
Argaiz (D. Joaquin) Presbytero de Peralta.
Alcalde (D. Roman) Abad de Arellano.
Almazan (D. Manuel) de Mendavia.
Arteaga (D. Gabriel) Beneficiado de Lerin.
Arriola (D. Pedro Joseph de) de Puente Lareyna.

Ar-

Arrayaga ( D. Juan Bautista ) de Elizondo.
Armasa ( D. Juan Ignacio ) Retor de Beinzalabayen.
Anguiano ( D. Juan Diego ) de Pamplona.
Asiain ( D. Juan Miguel ) Abad de Zaragueta.
Arlegui ( D. Manuel ) de Pamplona.
Aymar ( Don Miguel ) de Logroño. *Por* 3. *Juegos.*
Aezpuru y Medinavequia ( Don Joseph Antonio ) de Villarreal.
Arranegui ( Don Antonio ) de Pamplona.
Alzueta ( Don Tadeo ) de Sanguesa.
Alfonso ( Don Miguel ) Abad de Leazque.
Aramalde ( Don Martin ) Abad de Artavia.
Antillou ( Don Tadeo ) de Puente.
Amestoy ( Don Joseph Vicente de ) San Sebastian.
Armendariz ( Don Joseph Ignacio de ) San Sebastian. *Por* 2. *Juegos.*
Aguirre ( Don Juan Joseph) Presbytero de Erruazu.
Adan ( Don Jacinto Maria ) Beneficiado de Artajona.
Arimendi ( Don Justo ) de Arguedas.
Arevalo ( Don Rafaél ) de Villafranca.
Albizu ( Don Fernando ) Presbytero de Alsasua.
Arrede ( Don Bernardo ) de Tolosa.
Ayetaran ( Don Manuel Joaquin ) de Tolosa.
Azcarate ( P. Fr. Ignacio de ) Maestrode San Francisco de Tolosa.
Arrese ( Don Nicolás de ] Abad de Arguiñano.

## B

BRetos ( Don Agustin ) *Por* 45. *Juegos.**
Barrera ( Don Miguel ) de Pamplona.
Barrera ( Don Fermin ) de Pamplona.
Barberia ( Don Martin ] Abad de Peña.
Blasco ( Don Joseph ) de Pamplona.
Baquedano ( Don Joseph ) de Baltierra.
Bonet ( Don Rafaél Joaquin ) de Zaragoza.
Bronte ( Don Ramon ) Prior de la Villa de Murillete.
Bengoéchea ( Don Miguel de ) Abad de Vallarcain.
Barricarte ( Don Sebastian de ) de Pamplona.
Barricarte (Don Joaquin de)

de Pamplona.
Brun ( Don Salvador ) Abad de Olleta.
Barver (D. Joseph) Capellan de su Illustrisima de Zaragoza.
Broto ( Don Joseph ) Abogodo de Zaragoza.
Bonilla ( Don Antonio ) Canonigo Magistral de la Colegial de Logroño.
Busto ( D. Miguel Angel del ) Presbitero de Lodosa.
Berrade ( D. Juan Joseph ) Abad de Sarries.
aset ( Don Diego Maria ) de Pamplona.
Buelta ( Don Nicolas ) de Pamplona.
Biade ( D. Francisco ) de Caparroso.
Beraza ( D. Miguel Lorenzo ) de Pamplona.
Barrena ( D. Alexandro ) de Rexil.
Barveria ( D. Vicente ) de Pamplona.

## C

COrral ( Don Francisco ) Presbytero de Pamplona.
Cildoz ( P. Fray Ramon ) Mercenario de Pamplona.
Ciga ( D. Joseph Vicente de ) de Puente.
Castillo ( D. Agustin ) Vicario de Leache.
Castellot ( D. Juan Antonio ) de Olondriz.
Caseda ( D. Ramon ) de Pamplona.
Charri ( D. Blas de ) de Milagro.
Ciarrote ( Licenciado Don Joaquin de ) de Lerin.
Chabarri ( D. Sebastian de ) de Puente Lareyna.
Chasco ( Don Martin de ) Presbitero de Acedo , en Pamplona.
Campos Salvador ( D. Joaquin ) Capellan de Zaragoza.
Ciga ( D. Juan Evaristo ) Presbitero de Pamplona.
Cizur ( D. Fermin de ) de Pamplona.
Corres ( Don Antonio ) de Pamplona.
Cia ( D. Miguel Antonio ) de Pamplona.
Ciga ( D. Juan Bautista ) de Pamplona.
Cortaverria ( D. Ildefonso ) de Villareal.
Camon ( Don Fernando ) de Ablitas.
Camon ( Don Manuel ) de Murchante.
Castellano ( D. Felipe ) de Villafranca.

Du-

D

DUrán (D. Anselmo)* *Por 23. Juegos.*
Doray (D. Domingo) Rector del Seminario Conciliar de Pamplona.
Dolarea (D. Alexandro) de Pamplona.
Dolagaray (D. Bernardo) de Pamplona.
Diaz (D. Gregorio) Presbytero de Sorlada.
Diaz (Don Vicente) de Estella.
Dombrasas (D. Bernabé) de Estella.
Dornaleche (Don Martin) Casa de Aguirre, Pamplona.

E

Enderiz (Don Joaquin) de Pamplona.
Ecala (D. Francisco) de de Pamplona.
Errazu (Don Esteban) de Pamplona.
Esparza (D. Miguel Josef) Abad de Larraingua.
Echave (Don Joseph Ignacio) Vicario de Zaldivia.
Elso (Don Joseph) de Pamplona.
Ezcurra (D. Vicente) Presbitero de Pamplona.
Echalaz (Don Bartolomé) de Pamplona.
Echeverria (D. Ventura) de Pamplona.
Esparza (D. Gabriel) Presbitero de Funes
Elorz (D. Pedro Esteban de) de Peralta.
Ezpeleta (D. Joaquin de) de Puente.
Ernandez (D. Agustin) de Pamplona.
Echinique (Don Martin Joseph) Beneficiado de Vera.
Esarte (Don Miguel) de Pamplona.
Ezpeleta (D. Joaquin) Canonigo Premostratense de Urdax.
Estarona (D. Cipriano) de Viana.
Rchinique (D. Miguel Manuel) Beneficiado de Maya.
Echeverria (D. Juan Bautista) de Almandoz.
Echeverria (D. Manuel de) de Tolosa.
Ezeiza (D. Francisco Joseph de) Abad de Albistur.
Elizalecu (D. Thomas de) Beneficiado de Fuente-Rabía.

Eraso (D. Agustin) de Lodosa.

F

FErrer (Don Isidro) de Pamplona.
Fernandez (D. Felix) ó Silverio Lopez de Calamocha.
Flores (Don Pedro) Abad de Arbizu.
Fayos (D. Gregorio de los) de Milagro.
Francés (Don Joseph) de Pamplona.
Felipe (Don Manuel) de Lodosa.

G

GOya (Don Juan Gil) Presbytero de Pamplona.
Garcia (D. Joaquin) de Pamplona.
Gayarre (D. Thomas Vicente de Pamplona.
Gascon (D. Thomas) de Sos.
Gatralda (D. Josef) Beneficiado de la Villa de Uroz.
Goycoa (D. Francisco Xavier) en el Seminario.
Gomez (D. Carlos Phelipe) de Pamplona.
Goicoa (D. Francisco Xavier) para el Seminario Conciliar de Pamplona:
Goya (D. Manuel) Presbitero, de Pamplona.
Garnica (D. Julian) Vicario de Lodosa.
Garnica (D. Eugenio) de Lodosa.
Goldaraz (D. Pedro Miguel) de Urdiain.
Garayalde (y Laserna (Don Juan) Presbitero de Falces.
Cante (D. Basilio de) de los Arcos.
Galdeano (D. Francisco) de Olite.
Garcia y Arnedo (D. Diego) de Olite.
Gil (D. Pedro) Beneficiado de Lerin.
Garso (D. Joaquin Joseph de) Presbitero de Carcar.
Ganuza (D. Juan Joseph) Abad de Sorlada.
Ganuza (D. Bernardo) Presbitero de Sorlada.
Ganuza (Don Pedro Maria) Presbitero, de Sorlada.
Gomez (D. Miguel) Prior de Funes.
Garcia (D. Francisco) de la Ciudad de Zaragoza.
Garayalde (Don Juan) de Falces.

Ga-

Galain ( Don Andrés de) de Puente.
Garcia ( D. Aniceto ) Cura de la Parroquial de Santa Maria de Logroño.
Garcia ( Don Manuel ) de Viana.
Gorriz ( D. Juan Antonio) Abad de Echague.
Garcia ( Don Martin ) de Pamplona.
Goñi y Landa ( D. Bernardo) de Pamplona.
Garbisu ( Don Ignacio ) de Pamplona.
Gorrindo ( D. Melchor ) de Garde.
Goycochea ( Don Juan Martin de ) Rector de Usurbil.
Goyeneche ( D. Juan Pedro ) de Berrueta.
Garcia Herreros ( Don Manuel ) de Pamplona.
Garcia y Marin ( Don Fernondo ) de Xaca.

Garcia y Marin ( Don Fernando ) Rector de Longás.
Gaimon ( Don Manuel Joaquin ) Diacono de Rentería.
Goycoechea ( Don Thomas de ) Presbytero de Tolosa.
Goybireta ( D. Manuel Maria de ) de Tolosa.
Guerra ( Don Joseph de ) Beneficiado de Legazpia.
Garcia ( Don Antonio ) de Mendavia.

H

HErnandez ( D. Juan ) de Pamplona.

J

JOarez ( Don Xavier ) Presbitero de Milagro.
Jalon ( D. Anselmo Thomás ) de los Arcos.
Jaoralde ( Don Pedro Simon ) de Zaragoza.
Jaramillo ( D. Joseph Antonio ) Inquisidor de Zaragoza.
Jauregui ( D. Martin Francisco ) de Echarri-Aranaz.
Jaunarena ( D. Diego Joseph ) Rector en Saldias.
Jauregui ) D. Gabriel de ) de Burguete.

L

LA Vorda ( D. Fernando) *Por 18. Juegos.**
Larreategui ( Don Ceferino) *Por 9. Juegos.**

La-

Larumbe ( Doct. D. Ramon Santos de ) Cura de San Nicolás de Pamplona.
Larracoechea ( D. Matheo ) Abad de Zolina.
Lopez ( Don Joaquin ) de Pamplona.
Latorre y Garcia ( D. Vicente ) de Pamplona.
Larumbe ( D. Francisco Miguel ) Vicario de Ibero.
Lanz ( D. Ventura ) de Milagro.
Laurendi ( Don Justo ) Presbitero de Pamplona.
Leranoz ( D. Pedro Ignacio ) Presbitero de Larraga.
Latore ( D. Pedro ) Vicario de Mendigorria.
Lacunza ( D. Vicente ) de Artajona.
Laiz ( D. Francisco Antonio ) Vicario de Arroniz.
Leonar ( Don Joaquin ) de Pamplona.
Latreita ( D. Juan Angel ) de Pamplona.
Larrambevere ( D. Joseph Fran de ) Presbitero de Pamplona.
Landa ( D. Juan Joseph ) Abad de Oronz.
Lacar ( D. Sebastian de ) Presbitaro de Pampiona.
Lafarga ( D. Sebastian ) de Pamplona.
Lasalde ( D. Agustin de la ) de los Arcos.
Lizuain ( D. Santos de ) de los Arcos.
Luquin ( D. Ramon Pasqual de ) de los Arcos.
Legarra ( D. Miguel ) de Pamplona.
Lazaro ( Lic. D. Pedro ) de Lerin.
Laguerra ( D. Geronimo ) de Mues.
Leon Iller ( D. Pedro ) de Pamplona.
Lapuerta(D.Angel) de Pamplona.
Lucaria ( D. Francisco ) de Isaba.
Lizasoain ( D. Xavier ) de Pamplona.
Labayen ( D. Juan Miguel ) Presbitero de los Arcos.
Larrea ( D. Felipe ) Presbitro de Miranda.
Leoz ( D. Joseph ) de Mendigorria.
Leiz ( D. Joseph Joaquin ) de San Sebastian.
Landa ( D. Joseph Antonio ) Presbitero de Tolosa.
Larumbe ( D. Antonio ) de Albistur.
Lizaur ( D. Pedro de ) Presbitero de Mondragon.
Lecaona ( D. Andres de ) de Villarreal.

Larrainzar ( Don Joseph ) de pamplona.
Leoz ( D. Joseph ) vecino de Mendigorria.
Lazcarro D. Joseph ) vecino de Zabalegui.

M

MOntañes ( D. Andres *Por* 13. *Juegos.**
Monzon ( D. Joseph Agustin de ) Pamplona.
Martinez ( D. Juan ) de Pamplona.
Martinez ( Lic. D. Joseph ) de Pamplona.
Munarriz ( D. Nicolás ) de Pamplona.
Magarres ( D. Sebastian ) de Pamplona.
Maquirriain ( D. Ramon ) de Elizondo.
Martinez ( D. Miguel Sebastian ) de Urroz.
Munarriz ( D. Diego Antonio ) Vicario de Monjas de Lezcano.
Manzorral ( Don Manuel ) Beneficiado de Falces.
Martinez (D. Joaquin ) Abad de Albaiz.
Marcotegui ( D. Martin ) Abad de Goñi.
Moez ( D. Luis Geronimo ) de Pamplona.
Martinez ( D. Francisco ) Presbitero de Urroz.
Martigena ( D. Dionisio ) Presbitero de Pamplona.
Moral ( D. Francisco Xavier del ) de Pamplona.
Maya y Garcia ( D. Manuel de Beneficiado de Falces.
Morentin ( D. Celedonio ) Capellan de Lodosa.
Madalena ( Fray Manuel de la ) de Santo Domingo de Pamplona.
Martinez ( D. Domingo ) de Pamplona.
Morobio ( D. Joseph Joaquin ) de los Arcos.
Martinez ( D. Santiago ) de Pamplona.
Munarriz ( D. Pedro ) de Mendigorria.
Moreno ( D. Joseph ) Vicario de Peralta.
Martinez ( D. Mauricio ) de Carcar.
Manzano ( D. Phelipe ) de Pamplona.
Morras ( D. Ramon ) Presbitero de Arellano.
Marin de Torres ( D. Ignacio ) de Zaragoza.
Martinez ( D. Vicente ) de Viana.
Meoqui ( D. Bartholomé Antonio ) Vicario de Elizondo.
Martinez de Ollo ( D. Fermin

min ) Abad de Escaroz.
Moreno ( D. N. ) de Caparroso.
Mendizabal ( D. Joseph ) Presbitero de Tolosa.
Mariategui ( D. Francisco Xavier de ) Presbitero de Tolosa.
Minteguiaga ( D. Juan Antonio ) Rector de Alzo.
Montalvo ( D. Lorenzo de) Cadete de Lisboa.

## N.

NUin ( D. Joseph ) Vicario de la Ciudadela de Pamplona.
Nicolás ( D. Domingo ) de Puente Larreina.
Navaz ( D. Miguel Joseph) de Masquirriain Presbitero.
Normante ( D. Lorenzo ) Abogado de Zaragoza.
Nanclares ( D. Aniceto ) de Vitoria.

## O

OChoa ( D. Juan Antonio) Presbitero de Pamplona.
Ochoa ( D. Joaquin de ) de Pamplona.
Oronoz ( D. Rafael ) Vicario de San Miguel de Estella.
Oloriz ( D. Joseph ) de Pamplona.
Ortiz ( Dr. D. Manuel Joaquin ) de Pamplona.
Ororbia ( Don Rafael ) de Pamplona.
Ochotorena ( D. Jedro Juan ) Vicario de Milagro.
Ordoyo ( D. Eusebio ) de Milagro.
Otermin ( D. Joseph ) Beneficiado de Peralta.
Otavio de Toledo ( D. Juan Joseph ) de Lerin.
Otavio de Toledo ( Don Joseph ) Subdiacono de Lerin.
Oxinaga ( Don Joaquin de) Presbitero de Arechabaleta.
Ollo ( D. Francisco Xavier ) de Pamplona.
Ochoa de Olza D. Miguel) Isidoro ) Abad de Sarasa.
Osés ( D. Juan Manuel de ) Presbitero de Mañeru.
Olleta ( D. Joaquin ) Abad de Berrio.
Ocariz ( D. Juan Francisco de ) de Tolosa.

## P

PErez ( D. Angel ) Presbitero de Pamplona.
Perez ( D. Miguel ) Vicario de

de la Parroquial de Traguibuenas.
Perez ( D. Francisco ) Presbitero de Pamplona.
Perez ( D. Joseph ) Beneficiado de Cabredo.
Pujadas ( D. Ignacio Maria ) de los Arcos.
Perez ( D. Pedro Francisco ) de Pamplona.
Palacios ( Alvarez de Eulate) Don Agustin ) de Uncastillo.
Perez ( Don Justo ) de Pamplona.
Perez ( D. Antonio) de Puentelareyna.
Pinillos ( D. Mrrtin ) Presbitero de Mues , y Abad de San Gregorio.
Potoc ( D. Joseph ) pasante en el Seminario de Pamplona.
Perez ( D. Francisco Antonio ) Escribano Real de Cirauqui.
Palomar ( D. Francisco ) Canonigo de la Colegial de Logroño.
Pardo ( D. Antonio ) Medico de Funes.
Perez ( D. Martin ) Abad de San Martin.

R

Ripalda ( D. Miguel Antonio de ) de Villava.
Ros ( D. Juan Miguel ) de Pamplona.
Reta ( Don Juan Bautista ) Cathedratico en el Seminario.
Ros ( D. Xavier ) de Pamplona.
Rodriguez ( D. Fermin ) de Pamplona.
Rodriguez ( D. Pedro Antonio ) de Lodosa.
Rada ( D. Pedro Agustin de) de los Arcos.
Rodeles ( D. Antonio ) Beneficiado de Olite.
Rebollon ( D. Manuel ) de Pamplona.
Ricarte ( D. Andrés de ) Beneficiado de Lerin.
Ros ( D. Juan Bautista ) de Estella.
Rezurota ( D. Juan Paulino ) de Viana.
Ramirez ( D. Fermin ) de Pamplona.
Ramirez de Galarreta ( D. Julian ) de Estella.

S

San Martin ( D. Saturnino ) de Pamplona.
Salvador ( Don Joseph ) de Lll Pam-

Pamplona.
Segura ( D. Vicente) de Pamplona.
Sainz ( D. Manuel ) Presbitero de los Arcos.
Santesteban ( D. Juan Francisco ) Abad de Ilarregui.
Senosiain ( D. Juan Miguel ) Abad de Ciriza.
Sagardia ( D. Joseph Joaquin de ) Rector de Ituren.
Sagardiburu ( Don Joaquin ) de Pamplona.
Senosiain ( D. Juan Miguel de ) de Puente Lareyna.
Sotre ( D. Rafael) Cathedratico de la Universidad de Zaragoza.
Sierra ( Licenciado Don Pedro) Beneficiado de Santa Maria de Logroño.
Sierra ( D. Cayetano ) Presbitero de Logroño.
San Martin ( D. Juan Antonio ) de Estella.
Solarrain ( Don Manuel ) Presbitero de Astiaso.
Sarriequi ( D. Francisco Ignacio ) de Villarreal.
Segura ( Don Martin de) de Pamplona.
Subiza ( D. Juan Francisco ) de Bilbao.

T

Torregrosa ( D. Pedro ) de Pamplona.
Trevox ( D. Francisco ) de Bayona. *Por 2. Juegos.*
Torregrosa ( D. Bernardo ) de Pamplona.
Torres ( Don Francisco de ) Beneficiado de Falces.
Tabar ( Lic. Don Joseph ) de Lerin.
Torrea ( D. Felipe ) de Puente Larreyna.
Torres ( Don Carlos ) de Xaca.
Tiebas ( D. Juan Miguel ) de Milagro.

V y U

UGarte ( D. Fermin de) Cura de la Villa de Ugarte.
Ugarte ( D. Francisco ) de Pamplona.
Urdinarrain ( Don Vicente ) Presbitero , Vicario de Ansoain.
Vidarte ( D. Manuel Angel ) de Pamplona.
Urrutia ( Fray Joseph de ) Religioso de la Merced de Pamplona.
Urreta ( D. Joseph Antonio) Presbitero de Estella.
Verasain ( Don Joseph ) de Pam-

Pamplona.
Villoch ( Don Enrique ) de Pamplona.
Variain ( D. Antonio ) Abad de Guetadar.
Verjera ( D. Juan Joseph ) de Arruazu.
Urrutialde ( D. Joaquin Carlos ) de Ochagavia.
Urriza ( D. Norberto ) de Santesteban.
Velaz ( D. Tadeo ) de Pamplona.
Udi ( D. Francisco de ) de Lodosa.
Urrutia ( D. Miguel Vicente ) Vicario de Valcarlos.
Vera ( D. Ignacio ) Vicario de las Monjas de Lesaca.
Urrea ( Licenciado Don Manuel de ) de Lerin.
Valiende ( D. Miguel ) de Puente Lareyna.
Veruete ( D. Juan Felix ) de Pamplona.
Villanueva ( D. Benito ) de Pamplona.
Velez y Valvas ( D. Pedro ) Vicario de Falces.
Urrutia ( D. Juan Francisco ) Presbitero de Lecaroz.
Viurrun ( D. Manuel de Urtasun ) Vicario de Viurrun.
Villaba ( Don Geronimo ) de Sanguesa.
Vizi ( Don Joseph ) de Echauri.
Viciola ( D. Xavier ) Presbitero de Mondragon.

## X

Ximenez ( D. Juan Bernardo ) Presbitero de Pamplona.
Ximenez ( D. Francisco ) Beneficiado de Lerin.
Ximenez ( D. Pedro ) Capellan de las Descalzas.

## I

Ydoate ( D. Miguel de ) Abad de Uztarroz.
Irañeta ( Don Mathias ) de Echarri-Aranaz.
Yarnoz ( D. Esteban ) Rector de Azpilcueta.
Iriarte ( D. Agustin Francisco ) Abad de Barasoain.
Izu ( D. Francisco ) Vicario de Galar.
Iñigo de Ochagavia ( D. Nicolás ).
Irisarri ( D. Xavier Ignacio de ) de Aranaz.
Iraizos ( D. Francisco Paula ) de Puente.
Iribarren ( Lic. D. Pedro Maria ) de Pamplona.
Yoldi ( D. Miguel Martin ) Abad

Abad de Eriete.
Irure ( D. Francisco ) de Legazpia.
Iturbide ( D. Miguel ) Procurador de Pamplona.
Igaravide ( D. Joseph Lucas de ) San Sebastian.
Iturvide ( D. Fermin ) de Tudela.
Ibañes ( D. Joseph Julian ) Beneficiado de Carcar.

Z

ZElayeta ( Don Joseph Esteban ) de Elizondo.
Zubiri ( D. Alexandro ) de Pamplona.
Zubiria ( D. Juan Antonio ) Abad de Ochovi.
Zabala ( D. Juan Bautista ) Presbitero de Estella.
Zegama ( D. Gabriel ) de Estella.
Zuazu ( D. Julian Ruiz de) de Estella.
Zelayeta ( D. Miguel Gilberto ) Presbitero de Elizondo.
Zubiri ( D. Juan Mathias ) Presbitero de Pamplona.
Zuazu ( D. Mathias de ) Beneficiado de Viana.
Zalduendo ( D. Joaquin ) de Caparroso.
Zabaleta ( Don Ambrosio )

*Por 20. Juegos.*

## ERRATAS.

PAg. IX lin. 23. ba. *lee* ha. Pag XIV. lin. 12. fratum. *lee* fratrum. Pag. 2. lin. 7. ipse. *lee* ipsæ. Pag. 5. lin. 4. este. *lee* esto. Pag. 17. lin. 10. Euccristia. *lee* Eucaristia. Pag. 20. lin. 23. legual. *lee* legua. Pag. 30. lin. 15. unicorcio. *lee* unicornio. Pag. 48 lin. 18. tuos. *lee* tutos. Pag. 60. lin. 37 contiguo, *lee* continuo. Pag. 81. lin. 33. pora. *lee* para. Pag. 114. lin. 29. tenente. *lee* tenenti. Pag. 126. lin. ult. bandaba. *lee* bandada. Pag. 132. lin. 17. Agriga. *lee* Agripa. Pag. 147. lin. 25. pue. *lee* que. Pag. 152. lin. 17. gignorante. *lee* ignorante Pag. 157. lin 7. Edigio. *lee* Egidio. Pag. 160. lin. 5. vis. *lee* vix. Ibi. adjeci. *lee* abjeci. Pag. 201. lin. 32. agraviados, *lee* agraviado. Pag 202. lin. 27. Iliricas, *lee* Iliirica. Pag 237. lin. 5. na. *lee* no. Ibi. lin. 7. semena, *lee* semana. Pag. 256. lin. 16. lo forma, *lee* la forma. Pag 257. lin. 8. qae, *lee* que. Pag. 282. lin. 5. reflevion, *lee* reflexion. Pag. 298. lin. 14. retira, *lee* retina. Pag. 299. lin. 3. es las, *lee* en las. Pag. 302. lin. 27. unos, *lee* uno Pag. 313. lin. 3. Matefiel. *lee* Matelief. Pag. 315. lin. 20 quo, *lee* que. Pag. 327. lin. 22. lumnantes, *lee* ruminantes. Pag 389. lin. 10. Dox, *lee* Dux. Pag. 398. lin. 4. humanus, *lee* humanum. Pag. 402. lin. 34. adhorrens, *lee* abhorrens. Pag 406. l. 29. Mdicis. *lee* Medicis.

Pamplona 18 de Diciembre de 1764. *D. Juan Joseph de Tapia.*

Queda la Correccion precedente en la Secretaría de mi Cargo. *Arrastia.*

FIN.

# TEATRO CRITICO
## *UNIVERSAL,*
## O DISCURSOS VARIOS
EN TODO GENERO DE MATERIAS,
para desengaño de errores comunes:

ESCRITO
POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Gerónimo Feyjoó y Montenegro,
*Maestro General del Orden de S. Beni c,*
*del Consejo de S. M. &c.*

## TOMO TERCERO,

*NUEVA IMPRESION,*

En la qual van puestas las adiciones del Suplemento en sus lugares.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

*En Pamplona*: En la Imprenta de Benito Cosculluela, Impresor, y Mercader de Libros, junto á la fuente de Santa Cecilia, donde se hallará. Año 1784.

# DEDICATORIA

## Que hizo el Autor al M. R. P. Abad , y Santo Convento de San Julian de Samos.

*EL amor , y el agradecimiento concurren á presentar á VV. PP. este libro ; aunque siendo el obsequio tan corto , es preciso dexe al agradecimiento empeñado, y al amor mal satisfecho. Tributo tan humilde , ni para el agradecimiento es recompensa , ni para el amor bizarría.*

*Mi amor á ese Sagrado Monasterio se mide por mi obligacion , y la obligacion es tan grande , que solo puede satisfacer con el amor. No hay cariño mas noble , que aquel que nace del agradecimiento ; ni agradecimiento mas infeliz , que aquel que solo puede pagar con el cariño. Carga el hijo con la deuda del padre : pension que impuso*

*la Ley natural à su ilustre cuna. Y al fin, el agradecimiento queda desconsolado, porque no puede corresponder de otro modo; y el amor triste, porque á lo que es obligacion no puede llamarlo fineza.*

*Lo que yo debo á ese Ilustrísimo Monasterio, cabe en mi conocimiento, no en mi voz, ni en mi pluma. Desde la edad de catorce años, no del todo cumplidos, en que me introduxo superior llamamiento por sus sagrados umbrales, hasta la hora presente, me ha estado siempre lloviendo beneficios; mas siempre contaré por el mayor de todos la enseñanza que debí á esa ilustre Escuela de virtud, Teatro donde se desengaña de los errores del Mundo, harto mejor que el Mundo puede desengañarse de sus errores en mi Teatro. Lástima es, que por la indocilidad del terreno, no haya correspondido el fruto al cultivo. Pero esta memoria, por lo mismo que me confunde, me consuela, contemplando mi propia confusion, como señal de que no se perdió del todo la semilla.*

*Asi*

*Asi como el mayor de los beneficios, que debo á ese Monasterio, es la instruccion saludable, que me dió en mis primeros años; la mayor de sus glorias, siendo tan sublimes, y tantas, es la continuada succesion de la mas austéra observancia Regular por tantos siglos. Los Monges que le fundaron, hijos del celebérrimo, y antiquisimo Monasterio Agaliense, al transferirse de la Imperial Toledo á esas montañas, llevaron consigo el espiritu de los Ildefonsos, de los Eladios, y de otros insignes Varones, que España sacó de aquel Claustro para ocupar gloriosamente sus mejores Sillas. Una misma es, no distinta, la Comunidad de Samos de la Agaliense, por haberse trasladado de una parte á otra todo el cuerpo del Convento, y con el cuerpo toda el alma de la vida Monástica. El impulso, que regía el movimiento de aquellos Fundadores, se conoce en el sitio que eligieron para la fundacion. Tan ansiosos iban de retirarse del bullicio del Mundo, que poco les faltó para esconderse aun del Cielo*

*lo. Tan recogido, tan estrecho, tan sepultado está ese Monasterio entre quatro elevados montes, que por todas partes no solo le cierran, mas le oprimen, que solo es visto de las estrellas, quando las logra verticales; y los que han estado en él pueden presumir haber hallado respuesta al famoso Problema de Virgilio:*

Dic quibus in terris, & eris mihi magnus Apollo,
Tres pateat Cœli spatium, non amplius ulnas.

*La disposicion del parage retrata la religion de sus habitadores. La retrata, y aun la influye: porque cerrado por todas partes el Horizonte, faltan objetos donde se disipe el espiritu. Solo ácia el Cielo tiene la vista desahogo; y así se lleva todas las atenciones el Cielo. ¡Qué ajustado viene aqui, asi para la Religion del Monasterio, como para la Topografia del sitio, lo que de un antiguo Luco se lee en el libro octavo de la Eneida!*

Religione Patrum late sacer, undique colles
Inclusere cavi.

*Pero en vano nuestros antiguos Monges buscaron aquel triste retiro, que la Natura-*

raleza habia formado para fieras, y la Gracia destinado para Angeles. En vano, digo, en orden al efecto de ser ignorados de los hombres; pues los hombres fueron á buscar los Angeles entre las fieras. Presto llegó á noticia de Papas, y Reyes la preciosa mina, que ocultaban aquellos riscos. Asi desde los principios empezaron á estimar en tan alto grado el Monasterio de Samos, que dudo haya habido Comunidad alguna Religiosa, que les debiese mas generosas atenciones. Los Reyes le dieron tanta autoridad sobre sus vasallos, que apenas un Principe Soberano la tiene mayor en sus Dominios; pues no solo le concedieron todos los derechos, y pechos Reales, con el nombre de Omne opus Fiscale, y las penas que llaman de Cámara, de homicidio, & adulterio; pero mandaron que ningun Gobernador, ó Tribunal Real se entendiese sobre materia alguna con dichos vasallos, si no es el Abad de Samos: Non respondeant nisi Abbati Samonensi. Son palabras del Privilegio. Pero esta jurisdiccion temporal

*por su no uso , se perdió con el tiempo. Bastábale ser temporal para que aquellos Monges , que atendian solo á las importancias del alma , descuidasen de su conservacion. Bien que consta , que aun subsistia en tiempo del Rey D. Pedro , pues este Príncipe, en la confirmacion que hizo de todos los Privilegios de la Casa , limitó algo la Soberanía de sus Abades , concediendo á los Ministros Reales poder entrar en el territorio de la Abadia , unicamente en el caso que algun homicida de los Dominios del Rey se refugiase en él , y el Abad no consintiese en su entrega.*

*Los Papas dieron á los Abades una amplisima jurisdiccion espiritual , que comprehende en circunferencia siete , ú ocho leguas de territorio , con independencia igual en su linea ; esto es, con inmediacion á la Silla Apostólica , y sin subordinacion alguna al Metropolitano , como hoy la gozan , sin la menor contestacion.*

*Ni es prueba inferior á la de arriba del gran concepto en que los Reyes de Es-*

*pa-*

paña tenían al Monasterio de Samos, haber el Rey D. Fruela puesto en él para educacion á su hijo Don Alfonso, llamado el Casto, como se afirma en el Privilegio del Rey D. Ordoño el Segundo, expedido por los años de 922. Aunque pudieramos amplificar mas esta gloria con la probabilidad de que el Rey Casto vistió la Cogulla en el mismo Monasterio, teniendo á favor de ella á nuestro excelente Chronista el Maestro Yepes, nos abstenemos de ello, por no haber en el Archivo del Monasterio Privilegio, ó Escritura alguna que lo exprese.

La singular felicidad de no haber tenido jamás Abad Comendatario ese Monasterio, habiendo sido en todos tiempos tan poderoso, es otro argumento eficacísimo de la especialísima aceptacion que lograban los Monges en el conocimiento de los Príncipes. El grato olor de virtud, que exhalaban sus corazones encendidos en el fuego de la caridad, era tan grande, que no pudiendo contenerse en el ambiente vecino, humeaba hasta las alturas del Solio. Tal fue siempre

*el Monasterio de Samos. Tal es el dia de oy; pues en Vs. P.des veo repetidos los exemplos, y copiadas las virtudes de tantos ilustres predecesores. Ruego al Altísimo continúe esta felicidad por muchos siglos, y á Vs. P.des conserve la vida en su santa gracia por muchos años. San Vicente de Oviedo. Diciembre 13 de 1728.*

Humilde, y amante hijo de Vs. PP.

Q. B. S. M.

*Fr. Benito Feyjoó.*

APRO-

## APROBACION

*De los RR. PP. Maestros, Regente, y Lectores de Teologia del Colegio de S. Vicente de la Ciudad de Oviedo.*

DE orden, y mandato de nuestro Rmo. P. M. Fr. Joseph de Barnuevo, General de la Congregacion de San Benito de España, é Inglaterra, &c. leímos el Tomo tercero del Teatro Crítico, que dá á luz el muy Reverendo P. M. Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la misma Congregacion, Abad que fue de este Real Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Teólogo de esta Universidad, Catedrático de Santo Tomás, de Escritura, y actualmente de Visperas de Sagrada Teología: y el juicio que nos parece debemos proferir acerca de la Obra, y su Autor, es el que de San Cypriano, y sus escritos expresa Lactancio Firmiano en el libro quinto de *Justitia*, capitulo primero. Hace en este lugar Lactancio cotejo de algunos Escritores, y sus obras: y despues que á San Cypriano le da entre todos la antelacion, y primacía (que tambien sin nota de apasionados podiamos dar al Autor del Teatro Critico), prosigue así: *Et admodum multa conscripsit in suo genere miranda. Erat enim ingenio facili, copioso, suavi, & (quæ sermonis maxima est virtus) aperto, ut discernere nequeas, utrum ne ornatior in eloquendo, an facilior in explicando, an potentior in persuadendo.* Muchos, y dignos de toda admiracion son sin duda los escritos del Autor: muchos, porque cada Tomo, y aun cada capitulo es una Biblioteca completa. No hay capitulo á quien con vistosa, y uniforme variedad no hermoseen varias facultades. En todas ofreció Discursos el Autor, y en cada Discurso se halla cumplida la promesa, y desempeñado el asunto. De cada uno en particular podemos sin hypérbole decir lo que expresa Vitruvio [a]: *Corpus ex omnibus scientiarum membris compositum*: que es un cuer-



(a) *In Architect.*

po á quien con la mas perfecta simetría componen como miembros las Ciencias todas. Con notable primor, y propiedad las enlaza todas en cada capitulo, segun lo pide su materia; y esto es lo que hace sus escritos, sobre muchos, á todas luces maravillosos,

Pero aun es mucho mas digno de admiracion el breve tiempo que gasta el Autor en formar, y perficionar estos maravillosos escritos: *Erat enim ingenio facili.* Estamos persuadidos á que en la prontitud de ingenio no tiene igual el Autor. En grado heroyco goza un coojunto grande de prendas naturales, y adquiridas; pero en esta se descuella con eminencia. Las muchas, y sublímes prendas del Autor las han reconocido, y publicado muchos, y las manifiestan sus escritos; pero de la prontitud de su ingenio, solo podemos hablar los que logramos la dicha de goza: de su apreciable compañia; y asi podemos ahora decir lo que Ciceron expresa hablando de Luculo: *Nos autem illa exteriora cum multis, hæc interiora cum paucis ex ipso sæpè cognovimus.* Bien podemos deponer, que en el breve tiempo de seis meses formó, y perficionó el Autor el primer Tomo de su Teatro. En virtud de este (para nosotros irrefragable testimonio) sentencie el menos apasionado, si en la prontitud, y facilidad de ingenio tiene semejante el Autor. Sin duda que su ingenio es de aquellos que pinta el Chrysostomo en la Homilía veinte y dos ad Hebræos: *Aves perniciissimæ, & montes, & saltus, & maria, & scopulos brevi momento temporis illæsæ prætervolant: talis est etiam mens cùm fuerit alata.* Dice que hay aves en tan supremo grado veloces, ú de vuelo tan veloz, y rápido, que atraviesan volando en un breve instante de tiempo montes, bosques, mares, y rocas; y de esta calidad es el entendimiento, que por la prontitud en el discurrir tiene alas para entender. Entendimiento con alas es el del Autor del Teatro Crítico; porque tan prontamente discurre, que parece se mueve en rapidisimos vuelos su discurso. Montes, bosques, mares, y rocas atraviesa volando en brevisimo tiempo su pluma; porque ni puntos tan emi-

eminentes, y sublímes como toca, ni dificultades tan intrincadas, y enmarañadas como desenreda, y aclara; ni las muchas, y dilatadas materias en que se entra, ni los argumentos tan fuertes como contra sus propios asertos opone, y disuelve, retardan un punto el rapidisimo curso de su ingenio, y pluma. La falta de salud le precisa muchas veces (con harto dolor nuestro) á suspender los vuelos de su discurso; y asi no se extrañe no dé á luz algunas de sus obras tan prontamente como el público desea; y decimos tan prontamente como el público desea: porque ansioso en extremo de los escritos del Autor, con impaciencia los espera, condenando por tardanza qualquier tiempo; que á la verdad el que el Autor gasta en medio de los muchos frangentes de salud (que son tan frequentes que casi llegan á ser continuos), y otras ocupaciones precisas, no puede ser mas breve; y asi siempre debe ser admirada en el Autor la prontitud de ingenio.

Es igualmente copioso: sus escritos lo demuestran. Colmados están de especiales, y sólidas razones, con que prueba sus asertos: de varias, y agudas reflexiones, con que eleva lo que otros dixeron al mismo intento: de claras, y oportunas soluciones, con que disuelve los argumentos opuestos: de propias, y enérgicas expresiones, con que explica vivamente sus conceptos. Pues todo esto manifiesta claramente ser su ingenio tan fecundo, y copioso, que llega á ser fertilisimo.

Es tambien suave; y tanto, que nadie se sacia de leer sus escritos. Ninguno los toma en las manos, que no experimente lo que expresa Séneca le sucedió con el libro de su amigo, y amado Lucilo (a): *Tanta autem dulcedine me tenuit, & traxit, ut illum sine ulla dilatione perlegerem. Sol me invitabat, fames admonebat, nubes minabantur; tamen exhausi totum.* Despues que expresa este gran Filósofo, escribiendo al mismo Lucilo, que abrió su libro con ánimo solo de empezar á leerle, ó, como comunmente se dice, de gustarle, y que el libro mismo le alhagó, y em-

(a) *Epist. 46.*

embelesó de suerte que pasó muy adelante en su letura; que la eloquencia de su libro la puede colegir de que le pareció muy breve, concluye diciendo: le atraxo, y arrebató con tal dulzura, que lo leyó sin dilacion alguna: que el Sol le convidaba, el bambre le avisaba, las nubes le amenazaban; y que no obstante estos diversos incentivos de conveniencias, y descomodidades, leyó todo su libro.

¿Quién no experimenta lo mismo con los escritos del Autor? Muchos los abrieron con el motivo de pura curiosidad, y no acertaron á dexarlos de las manos sin leerlos todos: ni conveniencias, ni descomodidades son poderosos para que suspenda su letura el que empezó á leer estos escritos. Con tan harmonioso artificio están dispuestos, que á todos parecen breves. Tal suavidad, y dulzura tienen, que à todos atrahen, mueven, y deleytan: tan poderoso es su atractivo, que manifiestan llega á ser hechizo la suavidad de ingenio del Autor.

Ultimamente, la claridad de ingenio, que segun Lactancio es la virtud mas brillante de la Oratoria, y en nuestro dictamen es la alma de todo, la goza el Autor del Teatro en muy sublíme grado. Altisimamente concibe su ingenio, con notable delicadeza discurre en todas materias, y en todos sus conceptos, y discursos brilla igual la claridad. Con especificacion podemos decir, que muchos puntos filosóficos, que este, y el precedente Tomo contienen, los hallamos confusos, obscuros, y aun imperceptibles en otros Autores: pero lo mismo fue registrarlos en este Teatro, que hacersenos patentes, y manifiestos. Por eso podiamos llamarle á este Teatro, Teatro de luces, y de luces tan claras, que destierran toda obscuridad, y sombra. Epiteto es de los Doctores el ser luz; y los escritos del Autor con tal claridad resplandecen, que parece los ilustra su entendimiento con clarisimas luces del Sol.

A esta claridad grande, nativa de su ingenio, se junta una notable concision, que hace brillen mas sus escritos; porque unir lo claro, y lo conciso es el esplendor sumo de un escrito. De la claridad concisa, con que el Autor explica

ca , y desentraña las verdades mas escondidas, y que solo penetra la sutileza de su ingenio , podemos decir lo que expresa Séneca en el libro primero *de Beneficiis* , capitulo tercero : *Penes quem subtile illud acumen est , & intimam penetrans veritatem , qui rei agendæ causa loquitur , & verbis non ultra , quam ad intellectum , satis est , utitur.*

En virtud de estas , y otras calidades , que gozan los escritos del Autor , no es facil decidir, si á su eloquencia, ó á su claridad , y prontitud de ingenio , ó á la eficacia que tiene en persuadir , se debe la precedencia , y primacía : *Ut discernere nequeas utrum ne ornatior in eloquendo, an facilior in explicando , an potentior in persuadendo* ? No obstante , á nosotros nos parece , que la definicion propia del Autor , es la que , hablando de él mismo , expresó un discreto : dixo , que las qualidades elementares de que constaba su espiritu , eran ingenio *in summo* , y eloquencia *propè summum.* Y no se estrañe no se coloque igual á su ingenio , y en lo sumo su eloquencia : porque ni Quintiliano elevó la eloquencia de Ciceron mas que al grado *propè summum.*

Esta es la censura correspondiente al Autor , y sus escritos ; y calificamos por censura lo que parece Panegyrico del Autor ; porque elogiar los Censores á los Escritores , cuyos libros aprueban , es una práctica comun , fundada en la recta razon. El Panegyrico , que se introduce en la censura , siendo el mérito del Autor sobresaliente , es deuda : siendo mediano , urbanidad ; y solo siendo ninguno , será adulacion. Muy de temer es , que entre tantos elogiantes algunos incurran en este vicio. Pero tambien es de temer , que alguno dexe de elogiar por otro vicio peor: pues nadie negará que es mas feo la envidia que la adulacion. Poco ha que cierto Teólogo , á quien se cometió lo revision de un libro , no contento con la censura que le tocaba , se introduxo á Censor de todos los Censores , reprehendiendo como damnable la costumbre de alabar á los Autores , y poniendola en grado de error comun. Acaso hubiera persuadido á algunos , que la sequedad de su cen-

sura

sura es una justa integridad, si los elogios que escaseó al Autor de la Obra no se los hubiese reservado para sí. Bien puede ser que el elogiar al Autor en la censura de un libro sea error comun; pero no puede negarse, que elogiarse en ella el Censor á sí mismo, es un error muy particular.

Nosotros estamos muy lexos de imaginar pueda padecer la nota de error elogiar al Autor del Teatro Critico; porque es muy elevado su mérito, y *de tanto viro numquam satis*. Concluyendo, pues, no hallamos en este libro cosa alguna, que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fe, y buenas costumbres; sí muchas que promueven las virtudes, y extirpan los vicios: porque es un Teatro, en que no solo se convencen los errores del entendimiento, sino que tambien se persuade el destierro de los de la voluntad. En virtud de esto somos de este dictamen, que no solo se le puede dar la licencia que pide, sino que se le debe precisar á que continúe la Obra, para lustre de la República Literaria, de la Nacion, y Religion: para cuyo logro pedimos:

*De nostris annis tibi Jupiter augeat annos.*

Asi lo sentimos, *salvo meliori*. En este Real Colegio de S. Vicente de Oviedo á 20 de Diciembre del año de 1728.

*Fr. Joseph Perez,*
Regente de los Estudios, y Lector de Prima.

*Fr. Baltasar Diaz*
Lector de Vísperas,

*Fr. Plácido Blanco,*
Lector de Tercia,

*Fr. Pedro Otero,*
Maestro de Estudiantes.

APRO-

# APROBACION

*Del Rmo. P. M. Fr. Joachin de Ania, Doctor Teólogo y Opositor á las Cátedras de la Universidad de Alcalá, Abad que ha sido del Colegio de Belmonte, y del Monasterio de Santa Ana de esta Corte, Definidor General dos veces, y Ex General del Orden de nuestro Padre S. Bernardo, &c.*

DE orden del Sr. Doctor D. Francisco Lozano, Canónigo de la Santa Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, Inquisidor Ordinario, y Vicario de la Villa de Madrid, y su Partido, he visto el Tomo tercero del *Teatro Crítico Universal*, su Autor el Rmo. P. M. Fr. Benito Gerónymo Feyjoó, Maestro General de la Religion de S. Benito, y Catedrático de Vísperas de Teología de la Universidad de Oviedo, &c. Los dos Tomos antecedentes, que precedieron al que V. S. se sirve remitirme, y que salieron á luz con admiracion, y aplauso universal de los Sabios, son claro testimonio de la indecible copia de erudicion amena del Autor, que depositada en el espacioso seno de sus talentos, no espera las morosidades del tiempo para derramarse en preciosos literarios cristales.

*Concha prius sese liquidis ingurgitat undis,*
*Tunc supereffusas ore refundit aquas.*

Es tan igual, tan pura, y tan parecida su presurosa corriente, que no puede distinguirla, ni la vista mas lince, ni el gusto mas delicado, por mas que la emulacion procure á tiempos embarazar su curso, ó arrojarle polvo, para hacerle menos lucido. Pero en los entendimientos, como en la tierra, hay venas tan nobles, que no da golpe el discurso á que no responda un diamante fino; habiendo otros minerales tan infelices, que es menester revolver mucha tierra, y toscos inútiles peñascos para encontrar algo digno de estimacion.

Confieso que Crítica tan universal en menores talentos fuera ocupacion muy arriesgada. Son muchos, muy varios,

y muy recònditos los puntos que decide, Históricos, Morales, Políticos, Teólogicos, Filósoficos en toda la extension que admite esta voz Filosofia. Y decidir una causa sin comprehenderla, no se mira con el respeto de sentencia, sino con indignacion de audacia; que aunque deleyte por lo mucho que murmura, desagrada por lo poco que enseña.

Es tambien indispensable en la Crítica no apasionarse por ningun Autor de quantos tratan las materias. Con que no siendo parcial de alguno, todos le juzgan enemigo. Como si fuera aversion á los Autores notarles algunos descuidos. Pero es fatal la pasion humana ácia los partos de su entendimiento, juzgándolos muy perfectos, aunque en realidad son unos monstruos:

*Qui volit ingenio cedere, rarus erit.*

Pero el Autor de esta Crítica evita con gallardía, y destreza estos, y otros escollos en el dilatado mar de erudicion que navega. No hay rumbo que le sea menos familiar, ó peregrino. No hay seno en que no descubra muchos fondos. Huye las hinchadas olas de la pasion. Se aparta de los peligrosos vajíos de invectivas, y dicterios, llevando siempre en la mano el timon de la prudencia, y la senda de la razon. Pone únicamente la proa, y la aguja al norte de la verdad, y á la enseñanza comun. Si el Septentrion respira á veces los ayres pestilentes de sus errores, abate religiosamente las velas de sus discursos, y arroja las firmes áncoras de la Fe, para caminar con seguridad.

Con que no conteniendo, como no contiene esta Obra cosa opuesta á las verdades de nuestra Sagrada Católica Religion, ni á la pureza de las buenas costumbres, sería compasion privar al Público de erudicion tan amena, y dilatada, Asi lo siento, *salvo meliori*, *&c.* En este Monasterio de Santa Ana de Madrid á 24 de Abril de 1729.

*M. Fr. Joaquin de Ania.*
Ex-General de S. Bernardo.

CEN-

## CENSURA

*Del Lic. D. Pedro de la Torre, Colegial del Mayor de S. Bartolomé, y Penitenciario de la Santa Iglesia de Oviedo.*

M. P. S.

OBedeciendo el superior precepto de V. A. he leido el tercer Tomo del *Teatro Crítico*, que escribió el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la Religion de S. Benito, y Catedrático de Vísperas de Teología en esta Universidad de Oviedo: Y con decir que es semejante al primero, y segundo, tengo dicho quanto cabe en su aplauso. En este, como en los otros dos, descubre un ingenio sublíme, y despejado, que sin embarazo se remonta en alcance de la verdad, y rompe las nieblas, que esconden su hermosura á nuestros ojos: adorna sus escritos con una erudicion copiosa, selecta, y oportuna, que sin violencia fluye de su felicísima memoria, depósito firme de inumerables, y bien colocadas especies: usa de un estilo dulce, y delicado, inimitable aun de aquellos, que entienden de eloquencia, confesando que tiene un especial caracter, que le distingue de los demás Autores que han escrito en nuestro idioma; y yo lo atribuyo á que enlaza en gratísima union la suavidad con la fuerza, la gravedad con la hermosura, y la naturalidad con la harmonía. A propósito de su elogio viene el que á la eloquencia de Xenofonte da Quintiliano, de que siendo toda natural, y desnuda de afectacion, con todo era tan sublíme, que nadie, aunque afectase, llegaba á competirla: *Quid ego commemorem Xenophontis jucunditatem illam inaffectatam, sed quam nulla possit affectatio consequi* (a)? Y para ensalzarla mas, añade, que las mismas Gracias parece formaron su estilo: *Ut ipse finxisse ser-*



(a) Quint. *lib.* 10. *Instit. Orat. cap.* 1.

*monem Gratiæ videantur*. Quanto yo alcanzo, nuestro Autor á nadie creo que ha imitado, y dudo si alguno podrá imitarle; á lo menos se me hace dificil, que á la alta raya donde llega su naturalidad, pueda ascender la afectacion mas artificiosa.

Con esto junta, y es lo que mas admira, aquella claridad que da á las materias mas dificiles, y obscuras. El mas rudo entiende lo que dice, y el mas sutil alaba el modo. Es su estilo de la calidad del diamante, que siendo la mas clara, y transparente de las piedras preciosas, es tambien la que tiene mas fondos: sus frases, y elocuciones son claras, y brillantes, y al mismo tiempo delicadas, y ingeniosas. Siempre se encuentra algo singular en esta Obra. Muchas veces toma rumbos nuevos para descubrir verdades ignoradas; y quando no son singulares los pensamientos, no falta la singularidad de las expresiones. Si escribe cosas que otros escribieron, las explica como ninguno las explicó hasta ahora. De donde infiero quán util puede ser á todos la letura del Teatro Crítico; porque aun donde se lea algo, que hayan tocado otros Autores, se forma otro concepto mas claro, que el que anteriormente se tenia: y los mismos objetos que antes se encubrian entre luz, y sombras, se ven patentes con luz meridiana.

¿Mas para qué me detengo en elogios de quien tan sobrados los tiene en las plumas, y lenguas de los Sabios? No faltaron quienes le diesen el epiteto de Fenix de nuestro siglo; mas aunque confieso que le conviene por la singularidad ùnica de sus prendas, y porque viviendo en un apartadisimo retiro, habla de él, y le celebra todo el mundo; no obstante, como al Fenix le reputa el Autor, y le declara por ave fabulosa, no es justo que en el paralelo de una ficcion halle realce la solidez de sus prendas. Simil mas real buscaria yo en la Aguila. Entre seis especies de Aguilas que distingue Plinio, nombra la primera la que los Griegos llaman *Melænaetos*, de la qual dice que es la mas valiente de todas: su color es negro, y su incli-

clinacion habitar en los montes: *Viribus præcipua , colore nigricans , conversatur autem in montibus* (a). Aguila es el Autor por los remontados vuelos de su ingenio : las ventajas de la fuerza se miran en la valentía de su pluma: *Viribus præcipua*: el color negro le toca por el Hábito Benedictino: *Colore nigricans* ; y su genio , y inclinacion es vivir en estas montañas de Asturias , pudiendo lograr el mas populoso Teatro á sus lucimientos : *Conversatur in montibus.* Y haciendo el oficio de Censor , no encuentro en toda esta Obra cosa que ofenda á nuestra Santa Fe , buenas costumbres , y Regalías de su Magestad, *salvo meliori.* Oviedo , y Diciembre veinte y tres de mil setecientos y veinte y ocho.

*Lic. D. Pedro de la Torre.*

(a) Plin. lib. 10. cap. 3.

TA-

# TABLA

## De los Discursos de este tercer Tomo.


| | | |
|---|---|---|
| I. | SAludadores. | 1. |
| II. | Secretos de Naturaleza. | 19. |
| III. | Sympatía, y Antipatía. | 43. |
| IV. | Duendes, y Espiritus familiares. | 72. |
| V. | Vara Divinatoria, y Zahoríes. | 87. |
| VI. | Milagros supuestos. | 101. |
| VII. | Paradoxas Matemáticas. | 133. |
| VIII. | Piedra Filosofal. | 162. |
| IX. | Racionalidad de los brutos. | 187. |
| X. | Amor de la Patria, y pasion nacional. | 223. |
| XI. | Balanza de Astrèa, ó recta administracion de la Justicia. | 248. |
| XII. | La ambicion en el Solio. | 270. |
| XIII. | Scepticismo Filosófico. | 291. |
| | La Verdad Vindicada. | 347. |


PRO-

# PROLOGO

## APOLOGETICO.

1 LEctor mio, este Tomo muchos dias ha debiera estar impreso, si yo pudiese cumplir la promesa que te hice en el segundo. Pero no estuvo mas en mi mano; porque desde aquel tiempo continuaron tan porfiadas mis indisposiciones, que en muy pocos ratos pude tomar la pluma por el espacio de siete meses. Asi que en todas las promesas de los hombres, por lo que tienen de Pronósticos, pues aseguran futuros contingentes, se debe entender adjunta la addicion de *Dios sobre todo.* En la mia no es menester suplirmela; porque al pie de ella expresé la condicion, *dandome Dios salud.* Dios no quiso dármela, qual era menester para continuar mis tareas, y estoy muy conforme con su santisima voluntad.

2 Si eres algo reflexîvo, escuso armarte de nuevas advertencias contra las sofisterías de mis contrarios; y ninguna bastará, si te riges por primeras aprehensiones. En el cotejo fiel de lo que yo digo, y de lo que dicen ellos, consiste la mayor parte de mi defensa: porque la mayor parte de las impugnaciones consiste en una inteligencia errada de mis escritos. Pero no pocas veces se hizo la malicia parcial de la rudeza: de que hallarás un insigne exemplo en aquel embozado Autor de la *Tertulia Apologética*, que ocultando la cara, descubrió la intencion: aquel que con insulto, y pesado estilo, con insulsos, y pesados cuentos se hizo contemptible símio, pretendiendo imitar el estilo, y chistes de un Escritor bien conocido: lo que logrará quando el Abestruz siga el vuelo del Aguila, ó la Tortuga el curso del Ciervo: aquel que con groseras calumnias quiso degradarme del honor que me han dado eru-

Eruditos bien intencionados á aquel, que mintiendo aun en el intento del escrito, estampó en el fondo una sátyra, habiendo propuesto en la frente una Apología. No se me estrañe el escribir contra mi costumbre con tanta licencia; pues quando se habla de un incógnito, se corrige el vicio sin tocar en la persona.

3 ¿Qué servia al intento del Apologista la mentira de que lo que he dicho de Savonarola, lo trasladé al pie de la letra de Gabriél Naudé? Seis hojas enteras gasta este Autor (de la Edicion de Amsterdám en 1712, que es la que he visto) en la relacion de las cosas de Savonarola; siendo asi que es bastantemente conciso; yo media página. ¿Puede ser este trasladó al pie de la letra? Mi estilo es muy desemejante al de aquel docto Francés. Lo que él dice de Savonarola, lo dicen otros infinitos. Con que bien lejos de copiarle las palabras, ni aun era necesario sacar de él las noticias.

4 ¿Qué le conducia la insigne falsedad de que mis escritos son una mera traduccion de las *Memorias de Trevoux*, y del *Journal des Sçavans*? ¡Que haya osadía para una impostura tan crasa, aun debaxo de la capa anónyma! Del *Journal des Sçavans* (ó hablando en castellano, *Diario de los Sabios*) no tengo, ni he visto jamás sino un Tomito en dozavo, que es el décimo: y aun este le adquirí despues de impreso mi primer Tomo, porque me le dió en Madrid por el mes de Agosto del año de 26 el Hermano Fr. Andres Gomez, Frayle Lego de mi Religion: con que no habiendo parecido mas que mi primer Tomo quando se escribió la Tertulia Apologética, es preciso suponga el Apologista que yo traduxe el Diario de los Sabios en profecía. Pongo por testigos á todos los Religiosos de este Monasterio, de que ni en mi Librería, ni en este Colegio vieron jamás otro libro del Diario de los Sabios, sino el dicho, y que saben que este le traxe de vuelta de Madrid, quando fui á imprimir mi primer Tomo. Pongo asimismo por testigos á todos los Erudítos de este Principado, de que en todo él no vieron, ni oyeron ja-

jamás decir que hubiese tales libros. Asi verás, Lector mio, que en todo el primer Tomo no cité el Diario de los Sabios, y solo le cito en el segundo Tomo, Disc. XV, n. 16, dando noticia del libro de Andres Cleyero (que por yerro de Imprenta se escribió Cluverio) de *Medicina Chinensium*, del qual habla dicho Diario de los Sabios en el Tomito décimo que yo tengo, á la pag. quarenta y cinco de la Edicion de Amsterdám de 1683.

5 De las *Memorias de Trevoux* tengo la cantidad de cien Tomos; esto es, hasta el año de 25 inclusivé: y es cierto que me han servido, como todos los demás de mi Librería, y muchos de las agenas, para enriquecer la memoria de especies, de las quales vierto las que hallo oportunas en el discurso de mi Obra. Pero una cosa es aprovecharse de libros, y otra copiarlos. ¿Se dirá por ventura que un Sermon es trasladado de Plinio, porque en él se hallan dos, ó tres noticias sacadas de su Historia Natural? Lector mio, si estás en Madrid, y entiendes el Francés, ruégote que busques las Memorias de Trevoux, y el Journal des Sçavans, que no pueden faltar en la Biblioteca Real, y en otras; que unos, y otros libros vuelvas, y revuelvas bien; y quando halles ni un párrafo solo, ni aun quatro lineas, que sean traslado, ó traduccion de ellos, ó en este Tomo, ó en alguno de los antecedentes, quiero que todos tres los des al fuego, y me obligo á restituirte el dinero que te han costado.

6 ¿Qué le importaba para defender á Savonarola la calumnia, de que contra la intencion de D. Luis de Salazar, dí su Carta á la estampa? Este doctísimo Caballero está en Madrid, y no negará, á qualquiera que se lo pregunte, la verdad, pues nunca la niega, de que para este fin me la envió.

7 Pero quien mas injuriado sale en lo que el Apologista dice sobre este asunto, es el mismo D. Luis de Salazar, de quien supone ser un vil adulador, que contra su verdadero sentir me colmó de elogios en aquella Carta; y no habiendose notado jamás este vicio en D. Luis, es

bien extravagante imaginacion la de que ahora quisiese adular á quien para nada ha menester.

8 Mas si quieres, Lector mio, enterarte bien, y á poca costa de la veracidad, buena intencion, modestia, y otras prendas del Apologista, lee con reflexion aquel desatinado Soneto con que coronó su Obra: donde verás que aun mas infeliz en el verso que en la prosa, si con esta muele, con aquel descalabra. ¡Raro capricho! Meterse á Poeta, quien ignora hasta la medida de los pies, y la colocacion de los consonantes. El primero, y segundo pie del Soneto son largos; en otros es menester andar á rempujones con las synalefas para ajustarles el número: en los tercetos están los consonantes fuera del lugar debido; pues concuerda el primero con el sexto, debiendo concordar con el quarto; y el tercero con el quarto, debiendo concordar con el sexto.

9 Lo que sin embargo no se puede negar es, que tiene dos grandes partidas de Poeta, que son el furor, y la ficcion. Una, y otra brillan con eminencia en su Soneto. El furor es mas que Poético: la ficcion mas que soñada. Aquel llega á rabia, esta á quimera. Yo quiero concederle lo que nadie le concede; esto es, que mi estilo, ingenio, y erudicion merecen el baxo concepto en que èl quiere ponerlos. ¿Pero á quién persuadirá que yo, inconstante en la Filosofia entre Aristòteles, y Descartes, *ya Aristotélico soy, ya Cartesiano*? ¿Yo Cartesiano, ni siempre, ni á tiempos? ¿No están viendo todos, que en ninguna parte de mis escritos encuentro con Descartes, que no le impugne á viva fuerza? Danse la mano el furor, y la ficcion: solo un hombre, á quien el furor tiene fuera de sí, fingiera en una materia donde está tan patente la verdad.

10 Por lo que mira à la question de Savonarola, puedo asegurar que no me intereso en ella poco, ni mucho: en una linea del pasage mismo que me acusa he dicho quanto ha dicho despues el Apologista, y quanto se puede decir á favor de este Religioso. ¿Ha hecho, ni pue-

puede hacer mas en su defensa, que alegar algunos Autores Católicos que le celebran? Esto ya lo tenia dicho yo en aquella cláusula: *No solo los Hereges le veneran como un hombre celestial, y precursor de Lutero por sus vehementes declamaciones contra la Corte Romana, mas aun algunos Católicos hicieron su panegyrico.*

11 Pude (dicen) omitir aquella noticia, ó en caso de tocarla exâminar mejor la materia. A uno, y otro satisfaré. Para omitir la noticia no habia motivo alguno. Si el hecho de Savonarola fuese oculto, ó no fuese tan manifiesto, la caridad, y aun la justicia me obligarian á dexarle en ese estado. Pero estando vertido por toda la Iglesia en millares de libros, ¿qué quita ni pone el que se lea lo mismo en un libro mas? ¡O! que muchos lo ignoraban, y ahora lo saben. Es verdad; pero en quanto á la parte por donde puede doler la noticia, no lo saben por mi, sino por el Apologista. Yo callé que Savonarola fuese Religioso Dominicano; él lo clamoreó. Y llanamente confieso, que mi silencio no fue estudioso; porque nunca me pasó por la imaginacion, que aun quando expresase el Instituto que habia profesado Savonarola, pudiese producir esto la mas leve quexa en la Ilustrísima Religion Dominicana. Nadie ignora que no hay Instituto tan austéro donde no flaquee uno, ú otro individuo. Es cierto que no por eso es lícito sacar las faltas de los Religiosos particulares al público. Pero quando es un hecho notorio á todo el Orbe, el particular no es acreedor al silencio, y la Religion nada pierde en que en este, ó aquel libro se repita. He venerado siempre la de Santo Domingo como un Cielo luminoso, que dió, y da á la Iglesia mas Astros brillantes de virtud, y sabiduría, que estrellas se cuentan en el Firmamento. En este tono, y aun mas alto se me oyó hablar siempre. Pero *Cœli non sunt mundi in conspectu ejus.* Aun en el Cielo hay manchas, y sombras. La Religion que contáre entre sus individuos menor número de descaminados, será la mas feliz; pero ninguna habrá jamás que no tenga alguno.

12 Nunca pude yo considerar el nobilísimo cuerpo de la Religion de Santo Domingo tan sensible á un motivo tan leve (en caso de serlo, pues aun leve le niego), que pueda decir de sí por delicadeza lo que decia cierto Gascon por fanfarronada; esto es, que en qualquiera parte del cuerpo que le hiriesen, sería la herida mortal, porque todo era corazon. Es muy robusto aquel gigante cuerpo para ser tan delicado. Quanto mas abunda en una indecible copia de altísimos exemplos de virtud, tanto menos debe sentir el que se sepa que ha degenerado de ellos algun particular. Dichosa Religion donde se cuentan por millaradas los virtuosos, por millares los Santos, y por unidades los díscolos.

13 Esta tolerancia creyera yo justísima, aun quando expresase el Hábito de Savonarola, y me declarase en términos mas decisivos contra su conducta. Y asi el silencio de su profesion no fue estudioso cuidado de evitar la quexa, sino seguir mi comun estilo de no tocar las noticias mas que quanto es necesario para el asunto. Pero el Apologista, aun conteniendome yo en los límites á que me reduxe, supone quexosa la Religion de Santo Domingo. Es asi que la supone quexosa, porque la quexa es supuesta. Despues de impreso mi primer Tomo, conversé bastantemente con algunos Religiosos Dominicanos. Los Monges de este Colegio que habito tratan frequentemente, y con muy amorosa correspondencia con los individuos que hay en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad. Estos leyeron muy desde los principios mi primer Tomo, porque luego que se imprimió, se traxeron a aquel Convento dos exemplares. ¿Cómo ninguno de ellos alentó jamás (lo que es cierto) ácia nosotros la mas leve respiracion de sentimiento en el asunto de Savonarola? ¿Cómo singularmente el Rmo. P. M. Fr. Pedro Menendez, Prior que es hoy de dicho Convento, y Catedrático de Santo Tomás de esta Universidad, á quien trato con frequencia, y á quien no solo yo, pero todos mis compañeros cordialisimamente estiman por sus excelentes prendas,

das, siendo hombre de admirable candor, discrecion, y virtud, no me hizo por sí, ó por tercera persona alguna caritativa admonicion sobre mi yerro, para que no cayese en otro igual en adelante? ¿Cómo ninguno de los Monges de mi Orden, que están en Madrid, y en otras partes donde hay Dominicanos, me dió jamás noticia de que hubiese de parte de estos el menor resentimiento? ¿Cómo á ninguno de tantos Seglares discretos, Eclesiasticos, y legos, que por espacio de año y medio me hablaron inumerables veces sobre varias especies de mi primer Tomo, oí jamás poner semejante nota?

14 Es cierto que no la hubo hasta que el Apologista con ronca bocina tocó al arma. Los Dominicanos pasaban por encima de aquella noticia sin el menor sentimiento. Nadie la censuraba, nadie la notaba. Pero

*Ut belli signum Laurenti Turnus ab arce*
*Extulit, & rauco strepuerunt cornua cantu,*
*Extemplò turbati animi.*

Entonces muchos del vulgo, que están siempre con el *Amen* entre los labios para qualquier papel satyrico nuevo que salga, por fútil, y despreciable que sea, fueron dignos ecos de tal Apologista, repitiendo que yo habia hecho mal en tocar aquella especie.

15 Muy diferente fue el lenguage de los advertidos, y desapasionados; porque estos luego hicieron reflexion, no solo sobre que en el Teatro Crítico se calla que Savonarola fuese Religioso Dominico, mas tambien sobre que la substancia del hecho está tocada tan de paso, é introducida entre tanto número de otras noticias de igual entidad, y aun mayor, que á nadie, ó á rarisimo excitaria la curiosidad de andar preguntando de oreja en oreja de qué Orden habia sido Savonarola: y para los que sabian antecedentemente esta circunstancia, nada se aventuraba en estampar aquella especie; pues donde habian leído que Savonarola era Religioso Dominico, habian leído tambien su Historia, y conforme á lo que hubiesen leído, harian juicio de lo que hallaban de nuevo impre-

so

so en el Teatro Crítico. Por consiguiente si la especie tenia algo de odiosa, ó podia inducir alguna queja, toda la queja, y todo el odio venia á recaer sobre el Apologista.

16 No creo yo, ni creyeron otros, que este hombre estuviese tan ciego, que no previese todo esto; y asi se discurrió entre muchos Cortesanos, que el motivo que tuvo para escribir, fue muy diferente del que suena. Los que incurrieron la temeridad de adivinar el Autor, pensaron muy maliciosamente sobre el caso, atribuyendolo á emulacion, y envidia. Otros, procediendo sobre el mismo supuesto, encontraban en la publicacion de aquel escrito cierta política, aunque soéz, astuta, con que se procuraba la reputacion, y despacho de otros.

17 Ninguna de estas cavilaciones me pareció verisimil, y solo me incliné á que el motivo del Apologista fue el que induxo á otros muchos Escritores de este tiempo. Es el caso que yo tengo una gracia *gratis data*, de la qual renunciára con mucho gusto la mitad. Esta es el lograr facil venta, no solo á mis escritos, mas tambien á los de mis contrarios. El cariño con que el Pueblo recibiò mis producciones, interesó tanto su curiosidad en las materias de que trato, que quiso ver quanto en orden á ellas se escribia por una, y otra parte. Esta inclinacion, experimentada en las primeras impugnaciones que parecieron contra mí, fue la que produxo despues tanto número de papelones al mismo intento, que hicieron arrepentir á los que, por estar fuera de Madrid, encargaron á sus corresponsales la compra de los que fuesen saliendo; porque como por el interes que les resultaba del despacho se metieron á escribir muchos que no habian aprendido á hablar, al fin de la jornada hallaron, que, exceptuando muy pocos, habian dado monedas sanas por escritos chanflones. Viendo, pues, el Apologista, que en este rio revuelto todos los que escribian pescaban algo de interes, se hizo la cuenta de procurarse por el mismo camino algun socorro; y diga el mundo lo que quisiere de Savo-

na-

narola , y sepan todos que fue Religioso Dominico , que eso nada importa , como él saque su tajada. Dixe en quanto á la primera parte de mi satisfaccion.

18 En quanto á la segunda , ahora se verá quien exâminó mejor esta materia , si el Apologista ú yo. A la verdad en él sería mucho mas reprehensible la falta de cabal examen que en mí , porque muy diferente obligacion tiene á apurar la verdad de una noticia quien la hace asunto único , ó principal de un escrito , que quien la toca de paso para exemplo. Con todo , lo dicho dicho : ahora se verá quien examinó mejor esta materia.

19 Toda la batería del Apologista consiste en que yo no tengo otro fiador de lo que escribí de Savonarola sino Gabriel Naudé , Autor , como dice , que aunque grave , y docto , no merece fe , por no ser coetáneo al suceso : esto es repetirnos la cantilena quotidiana , y concluyentemente rebatida tantas veces del Doctor Ferreras. Retuerzo el argumento: el Apologista no es coetáneo á Savonarola : luego no merece fé en lo que dice de este Religioso. Responderáme , que lo que escribe lo leyó en otros Autores mas antiguos. Lo mismo respondo yo por Naudé , quien estando generalmente reputado por grave, y docto , tiene á su favor la presuncion de que escribió sobre fundamentos sólidos mas que el Apologista , que no sabemos hasta ahora quien es. De hecho Gabriel Naudé, en el lugar citado , nombra gran número de Autores , individuando los que leyó sobre el asunto de Savonarola ; de donde se colige , que examinó con madurez el punto.

20 Mas no me detengo en esto. Dexemos lo que leyó Naudé, y vamos á lo que he leido yo. De suerte que no tengo mas fiadores que Naudé. ¿No es asi? Pues vaya el Apologista registrando los siguientes.

21 Juan Nauclero , grave Cronista Alemán , Prevoste de la Iglesia Tubingense , y Catedrático en el Derecho Canónico , *Volum. 2. Chronographiæ generat.* 51 , despues de referir muchas predicciones falsas de Savonarola , dice como el Papa le envió á llamar , y no quiso comparecer: que

que le prohibió predicar, y despreció la prohibicion: que fue exêcrado (esto es, excomulgado) por la contumacia, mas por eso no se abstuvo de celebrar el santo Sacrificio de la Misa. *Vocavit* (Papa) *hunc Fratrem Hieronymum, sed comparere noluit: interdictus post prædicationem, non curavit: propter contumaciam execratus est, nec propterea à celebratione divinorum abstinuit.* Trata luego de su prision, y proceso; y despues de referir como le pusieron en tortura, dice como algunos dias despues fue exâminado sin tortura, y que en esta confesion declaró que todas sus profecías habian sido fingidas: que habia predicado tales cosas por conseguir gloria humana: que le habia parecido la Ciudad de Florencia buen instrumento para este fin: que para el mismo habia procurado manifestar á los hombres las abominaciones que se hacian en Roma; porque en fe de esto esperaba que los Reyes, y Principes hiciesen juntar un Concilio, donde fuese depuesto el Papa con otros muchos Prelados; y en caso que de aqui no resultase hacerle Papa á él, lograria por lo menos el primer lugar despues del Papa, y quedaria con grande estimacion en el mundo. *Postea dixerit die decima nona ejusdem mensis (Aprilis) sine lesione dixit omnia per ipsum prophetizata fuisse ficta, & quod ob gloriam humanam aucupandam talia prædicaverit, & quod videbatur Civitas Florentina bonum instrumentum ad faciendum crescere gloriam suam. Et ad coadjuvandum suum finem confessus est se prædicasse res, per quas Christiani cognoscerent abominationes, quæ fiebant Romæ, & quod Reges, & Principes se congregarent ad faciendum Concilium: quod sibi factum fuisset, sperasset deponi multos Prælatos, etiam Papam. Et quandò fuisset æstimatus in Concilio, mansisset, & stetisset in magna reputatione in toto mundo; & si non fuisset in Papam electus, saltem primum locum tenuisset.*

22 Pierio Valeriano, hombre ilustre entre los amantes de buenas letras, en el libro segundo de *Infelicitate Literatorum* dice, que habiendo Savonarola, con su extre-

tremada facundia, y doctrina, prendas que manchó su mala índole, apartado al Pueblo Florentino de la obediencia debida á la Santa Sede, y arrogadose á sí mismo mayor autoridad de la que tienen los succesores de S. Pedro, perseverando pertinazmente en persuadir que tenia revelaciones divinas, fue convencido finalmente de impostura, condenado como impío, y quemado en la misma Ciudad de Florencia, á quien habia engañado. *Savonarola Divi Dominici sacris initiatus, non modo litteratus, sed magnæ apud litteratos omnes auctoritatis, Christianæ disciplinæ concionator egregius, admirabilis omnino doctrinæ, nisi prave eam ingenio contaminasset, postquam facundia fretus sua Florentinum Populum eò compulerat, ut ab Alexandro Pontifice Maximo, atque adeo ab Ecclesiæ Romanę institutis dissentiret, majoremque sibi abrogaret auctoritatem, quam ab ipso rerum opifice per manus traditam assequutus esset Petri successor Romanus Pontifex: dum de doctrina sua, deque Dei familiaritate, qua se ad colloquium usque dignatum palàm profitebatur, Fidem æque pertinacius tueri perseverat: mendacitatis, & impostura demum convictus, impietatisque damnatus, in Urbis quam deceperat medio, cum aseclis aliquot crematus est.*

23 Pedro Delfino, General de la Camáldula, residente actualmente en Florencia quando se hizo el proceso á Savonarola, en Carta escrita al Obispo de Padua, que se halla impresa en Oderico Raynaldo, continuador de Baronio, al año de 1498, dándole noticia de aquel suceso, dice que fueron finalmente descubiertas las tramas del Ferrariense (asi llama á Savonarola, porque era natural de Ferrara): que habiendo sido excomulgado por el Papa, y por el General de su Orden, no se abstuvo de predicar, ni de celebrar; y que dió á entender no tenia respeto alguno ni á Dios, ni á los hombres: *Detectæ sunt tandem Ferrariensis insidiæ. Excommunicatus hoc anno à Pontifice, & à Generale sui Ordinis, & prædicare, & celebrare non destitit, ac palàm de Pontifice obloquu-*

*tus*, *nec Deum visus est*, *nec homines revereri.* Da despues noticia de su prision, y de como fue puesto en la tortura; con que concluye la carta, porque esta fue escrita antes de la muerte de Savonarola: *Heri in equuleum cum eisdem* (dos cómplices) *sublatus est. Per omnia benedictus Deus. Vale. Florentiæ die* 11 *Aprilis*, *anni* 1498.

24 Juan Burcardo, Maestro de Ceremonias del Sacro Palacio, en su Diario refiere, que puesto el Savonarola varias veces en tortura, pidió misericordia, prometiendo que confesaria todos sus delitos: que de hecho lo executó así por escrito, y manifestó entre otras cosas la criminal, y atroz industria de que se habia valido para persuadir que tenia revelaciones: *Frater Hieronymus carceribus mancipatus*, *postquam septies quæstionibus*, *& tormentis expositus fuit*, *supplicavit pro misericordia*, *offerens dicturum*, *& scripturum omnia in quibus deliquisset. Dimissus est de tortura*, *& ad carceres repositus*, *& assignata sibi charta*, *& attramento scripsit crimina*, *& delicta sua in foliis*, *ut asserebant*, *octoginta*, *& ultra scilicet*, *quod non habuit unquam aliquam revelationem divinam*, *sed intelligentiam cum pluribus* :::: Lo que añade este Autor á lo que dicen los demás es tan horrendo, que serian menester muchos mas testimonios que el suyo para creerlo.

25 Juan Poggio Florentino descubrió, y convenció largamente las imposturas de Savonarola en un Tratado compuesto á este fin, que no he visto; pero le cita, y resume Antonio Duverdier en su Prosopografia, tom. 3, fol. 2333, por estas palabras. „Uno llamado Juan Poggio „hizo un Tratado, que fue impreso en Roma, y contiene „trece cápitulos, en todos los quales, hablando siempre „con el mismo Savonarola, despues de haber convencido „de impostura, y falsedad sus predicciones, especialmen„te en que habiendo enviado su capa á Carlos Strozzi, en„fermo de peligro, con la promesa de que luego que se „la pusiese sanaría, no obstante luego murió: y habien„do-

„dola tambien enviado á un Platero llamado Cosme , y „á otros muchos con la misma promesa, asimismo murie„ron. Tambien en que él habia afirmado publicamente „que Juan Pico de la Mirándula sanaría de la enferme„dad , de la qual dentro de tres dias murió. Despues , di„go , de haber Juan Poggio confutado las razones de di„cho Savonarola , y exhortadole á volver á la obediencia „del Papa , le demuestra que es infiel , infame , após„tata , sedicioso , perturbador del bien , y reposo públi„co , scismático , desobediente al Soberano Pontifice; „y por consiguiente haber sido justisimamente excomul„gado.

26 Los cinco Autores que hemos alegado , todos fueron contemporaneos de Savonarola. Vea ahora el Apologista , que recusa á Naudé por no ser coetáneo , si nos hace falta este Autor , y si no tenemos otro fiador que Gabriel Naudé de lo que hemos dicho.

27 Paulo Jovio en los elogios de hombres doctos dice , que aunque al principio era Savonarola buen Religioso , la ambicion , y una desordenada , y perniciosa afectacion de estender la verdad le inflamó tan fuera de los limites de lo justo , que con precipitada , y cruel sentencia hizo morir á siete nobilisimos Ciudadanos Florentines ; y declamando acerbamente con loca libertad contra las acciones del Papa Alexandro VI , llegó á poner en duda la Sacrosanta Potestad Pontificia : *Ejus ingenium ab occulta ambitione , & nimio , exitialique proferendæ veritatis studio inflammatum , adeò æstuanter effervuit , ut capitale judicium de suspectis nobilissimis septem civibus sæva sententia præcipitarit , moresque Alexandri Summi Pontificis vesana declamandi libertate cum acerbè sugilaret , Sacrosanctam Potestatem in dubium revocarit.* Jovio tambien puede pasar por contemporaneo , porque en su juventud alcanzó la muerte de Savonarola.

28 El Padre Martin Delrio ( Disquisit. Mag. lib. 4. cap. 1. quæst. 3. sect. 6. ) en esta conformidad habla de Savonarola : *En mi sentir vanamente intentaron algunos de-*

*fender las revelaciones de Gerónymo Savonarola, que están condenadas por el Juicio Apostólico. Quantas cosas predixo este hombre de la reformacion de la Iglesia, de la conversion de Moros, y Turcos, de la felicidad de los Florentines, las quales decia habian de ver antes de morir muchos de sus oyentes; añadiendo que aquellas profecias eran inmutables, y absolutas; de las quales, no obstante, nada casi sucedió, por la mayor parte, dentro de los cien años, que se siguieron, sucedió todo lo contrario. Por lo qual, de la pasion de sus parciales, y del odio que muchos tenian á Alexandro VI, y á la casa de Médicis, nació que algunos Historiadores inconsideradamente emprendiesen su defensa, ó revocasen en duda la justicia de la sentencia que se fulminó contra él. A la verdad, asi como el suceso mostró ser falsas sus profecias, tambien su contumacia contra el General de su Orden, y el desprecio de la excomunion Pontificia (que aun quando fuese claramente injusta, debiera ser temida), y otras semejantes acciones, son urgentes argumentos, que prueban su arrogancia, obstinacion, é ilusion diabólica. Lease á Rafael Volaterrano, que consta escribió la verdad por lo mismo que el Guicciardino, aunque algo inclinado á favor de Savonarola, publicó. ¿No obran por ventura con mas piedad, y prudencia los que defienden el Juicio de la Silla Apostólica, que los que batallan por el honor de un particular? Ni esto deslustra en algun modo á la ilustrísima Religion Dominicana, la qual como astro resplandece en el Cielo de la Iglesia Militante; asi como no es mancha para los Coros de los Angeles la faccion de Luzbel, ni para el Apostolado la perfidia de Judas.* Hasta aqui el Padre Martin Delrio; y esto es hablar con juicio, discrecion, y piedad. Dexo de poner este testimonio en Latin, porque siendo el libro muy comun, todos pueden ver si he sido fiel en la traduccion.

29 Juan Fischerio, Cardenal de la Iglesia, y Martyr, en el articulo 33 *de Non comburendis hæreticis*, §. *Quorum exemplum*, dice que Savonarola manifiestamente fue contumáz contra las censuras de la Iglesia:

*Aper-*

*Apertè contumacem se prestitit contra censuras Ecclesiæ.*

30 Son muchos mas los Autores que he visto citados en otros. Pero no omitiré, que el célebre Analista Dominicano Abrahan Bzovio, que tanto hizo por defender á Savonarola, cita, como declarados contra él, á dos grandes hombres, Ambrosio Catharino, y Jacobo Laynez, el primero Dominicano, el segundo Jesuita, uno de los primeros, y mas queridos compañeros del Glorioso Patriarca S. Ignacio de Loyola. Donde tambien debe advertirse que Catharino, sobre la circunstancia de Dominicano, á quien solo la fuerza de la verdad pudo hacer contrario á Savonarola, le alcanzó en su juventud, y tomó el hábito en la misma Ciudad de Florencia, donde le fue facil enterarse cabalisimamente de la conducta, y proceder de Savonarola.

31 Aun los mismos Autores de aquel tiempo (dexo aparte los que declaradamente eran de su faccion, ó interesados en su honor), que se mostraron propensos á favor de Savonarola, no pudieron dexar de decir lo bastante para que se conozca que fue Impostor, y falso Profeta. El Guicciardino planamente asienta que el Papa le prohibió la predicacion, y que él al principio obedeció; mas despues, viendo que con su silencio iba decayendo su crédito, el qual estrivaba enteramente en su facundia, rompió el precepto, y volvió á predicar, despreciando las censuras impuestas, y afirmando que eran nulas, como contrarias á la voluntad divina. El haber obrado contra el precepto, y contra las censuras, ninguno de sus Apologistas lo niega, aunque procuran disculparle con estraña Teología. Véanse Abrahan Bzovio, y Natal Alexandro. Dice mas el Guicciardino, que habiendo muchas veces prometido en sus Sermones, que en confirmacion de la doctrina que predicaba, pasaria sin lesion por medio de las llamas quando fuese necesario, llegando despues el caso de acetarle la promesa, é instarle á la execucion, retrocedió con frívolos pretextos, lo que acabó de

de arruinar su reputacion; y asi el dia siguiente le prendieron. En fin, que en la confesion declaró, que sus predicciones no habian sido fundadas en revelacion divina, sino en su opinion propia, y en la doctrina, y observacion de la sagrada Escritura. Esto era contra lo que antes siempre habia dicho.

32 Felipe de Comines, á quien el Apologista cita, no da á entender, aunque algo afecto á Savonarola, que este tenia buena causa, sino que él deseaba que la tuviese. Antes de lo que dice aquel Historiador se infiere evidentemente que Savonarola era reo de dos grandes crimenes: el primero, el que hemos dicho de Impostor, y falso Profeta. Dice Comines, hablando de él en la Vida de Carlos VIII, cap. 193, que Savonarola pública, é incesantemente predicaba en Florencia que el Rey Carlos habia de volver á Italia segunda vez; y de todo el contexto consta que esto lo fundaba en revelacion divina: *sed sic est*, que el Rey Carlos no volvió á Italia segunda vez: luego fue falsa la profecía de Savonarola, y él por consiguiente falso Profeta. El segundo crimen es de Estado. Este es tan claro en Comines, que no tiene réplica; pues asegura, y repite que Savonarola instantemente solicitaba á Carlos VIII para que viniese á Italia segunda vez con Exército, á fin de reformar la Iglesia con mano armada. Pregunto: si el solicitar la entrada de un Principe Estrangero, y armado de tropas no es delito gravisimo contra el Estado, ¿valdrá en ninguna República (salvo que conste de unos Ministros fatuos) al que cayere en este comiso el pretexto de que solo pretenden reformar las costumbres corrompidas?

33 No falta quien, por patrocinar á Savonarola, atribuya á Comines la noticia de que aquel profetizó á Carlos VIII la muerte del Delfin, y aun la del Rey mismo, como castigo del Cielo, si no volvia á Italia. Pero esto es muy falso. Lo que en Comines se halla es, que Savonarola en terminos generales amenazó al Rey con el castigo divino: y Comines, oiendo suceder poco despues la muer-

muerte del Delfin, discurrió conjeturalmente que á este objeto se terminaba la amenaza de Savonarola. Es cierto, como dice un Autor moderno, que si Comines entendiera tanto de los artificios de los hypócritas, como entendia de maxîmas de Principes, no le hiciera fuerza alguna la aparente correspondencia del suceso á la amenaza. Qualquiera que profetiza castigos del Cielo, va seguro de no ser cogido en mentira; porque como en este valle de lagrimas son tan freqüentes las desdichas, rara vez dexará de acaecer algun suceso funesto, que se interpréte como execucion de la profecía; y en caso que no, discurren los preocupados que Dios con ira mas severa reservó el castigo para el otro mundo. Aquel astuto hombre en un tono hablaba á los Florentines, y en otro al Rey de Francia. A aquellos les predicaba, como constantemente decretada por el Cielo, la vuelta del Rey á Italia, para tenerlos firmes en su partido; con este solicitaba el que volviese para conseguir la reputacion de verdadero Profeta, y los demás fines á que aspiraba su ambicion. En una parte profetizaba lo que no sabía; y en otra pretendia que se executase lo que habia profetizado.

34 Finalmente, en una cosa concuerdan todos los Autores, la qual excluye todo juicio prudencial á favor de Savonarola. Esta es, que los Jueces diputados por el Papa para exâminar su causa, y pronunciar la sentencia, fueron su propio General, y el Obíspo Romulino. Digase lo que se quisiere de la política, y costumbres de Alexandro VI, en este caso no puede negarse que deseó se procediese con justicia. Y aun dirê, que si quiso que se faltase á ella, su intencion fue que se declinase al extremo de la benignidad; pues no habia de esperar el Papa, ni es creible, que el General de la Religion de Santo Domingo fuese iniquamente cruel con un subdito suyo. Toda la Iglesia sabe qué hombres se colocan en aquel puesto: y aun quando alguno no igualase el mérito de los demás, con toda certeza se puede asegurar que ninguno hubo capaz de una iniquidad tan grande, como sería condenar

con

con rigurosísima sentencia á un Religioso inocente. Protesto que si yo fuese Religioso Dominicano, antes batallaria por el honor del General, que por el de Savonarola: porque mucho mas se interesa qualquiera Religion en la buena opinion de su supremo Prelado, que en la de qualquiera particular subdito.

35 Esto es lo que yo he hallado contra Savonarola. O por mejor decir, he hallado mucho mas; pero hay razones para no escribirlo todo. Veamos ya lo que alega á favor suyo el Apologista, para averiguar quién de los dos examinó con mas madurez esta materia. Apenas causa alguna se habrá visto mas miserablemente defendida. De los testigos que cita, unos no dicen cosa á favor de Savonarola, y otros padecen excepcion, segun reglas de Derecho.

36 Abrahan Bzovio, el Padre Maestro Lorea, y otros Dominicanos padecen la excepcion de deponer en una causa, en que se consideran, y muestran interesados: el Apologista, haciendose cargo de esta objecion, responde que los Dominicanos son veracísimos, y sincerísimos; y que un Papa, y un Emperador dieron á la Religion de Santo Domingo el epiteto de *Orden de la verdad.* Pero esta respuesta, aunque verdadera en el asunto, es inutil al proposito. En el Derecho se señalan dos capitulos genéricos (que despues tienen sus subdivisiones) por donde se puede poner excepcion á los testigos. El primero mira á la calidad de la persona; el segundo á la calidad de la causa. El que es notado de mentiroso, padece excepcion por el primer capitulo; pero por fidedigno que sea, si es interesado en la causa que se agita, padece excepcion por el segundo. Aquella excepcion es general; ésta limitada. La respuesta, pues, del Apologista sería del caso, si se recusasen los Autores Dominicanos por el primer capitulo, de que estamos muy lexos; pero es impertinente quando la excepcion se pone por el segundo. Tambien digo, que quando se trate de un hecho, que no es contestado, daré entera fe á los Escritores Dominicanos

nos que le afirmaren ; pero si hay division de sentencias entre los Autores , deben ser preferidos los indiferentes , que no tienen interés alguno en la causa que se disputa , á los que de algun modo se consideran interesados en ella.

37 Fuera de esto , los mismos Dominicanos no están acordes. El General de la Religion dió sentencia contra Savonarola. Ambrosio Catharino creyóle culpado. Abrahan Bzovio , aunque se estiende largamente en el alegato por Savonarola , en la conclusion se dobla , y permite al Lector hacer el juicio que quisiere : *Quæ omnia judicio S. R. E. & arbitrio Lectorum libenter subjicimus.* Todos estos están contra los que absolutamente , y sin perplexidad le justifican.

38 Henrico Spondano unicamente cita por su sentir á Juan Francisco Pico , íntimo amigo de Savonarola , de quien hablarémos abaxo , y los Monumentos manuscritos que hay en la Biblioteca Florentina de los Dominicos; y un testigo , que se refiere únicamente á lo que le dixeron los amigos del reo , hace poca , ó ninguna fuerza en un severo juicio. Fuera de que , como confiesa el Apologista ( pag. 45 ) , Spondano duda si fue cierta la confesion que le atribuyeron á Savonarola ; y un testigo, que duda del hecho en que depone , es como si no depusiera.

39 Comines era Ministro de especial confianza de Carlos VIII , cuyo faccionario era Savonarola ; lo que es capital o suficiente de recusacion. Sin embargo no hay embarazo en admitirle , porque de lo que refiere este Escritor , mas consta la culpa que la justificacion de Savonarola. Y en caso que esto se me niegue , no puede negarseme que suspendió el juicio ; porque él lo dice asi expresamente, Asi no se debe reputar por testigo , pues nada afirma.

40 El Padre Mariana es mucho de estrañar que se halle alegado por el Apologista , pues se declara por la sentencia contraria á Savonarola , como mas probable. Asi

concluye : *Muchos hasta el dia de hoy en Florencia le tienen por Martyr , y otros condenan su atrevimiento ; cuyo parecer tengo por mas acertado,*

41 El Autor de la Historia Pontifical suspende el juicio. ¿Y esta será razon bastante para que todos le suspendan? ¿Quién hizo á Illescas regla inalterable de todos los Escritores ? Fuera de que quien suspende el juicio , no afirma , ni niega. ¿Pues á què proposito se cita?

42 De Odorico Raynaldo es falso lo que dice el Apologista ; esto es , *que no duda afirmar que fueron calumnias los cargos que contra él se divulgaron , y que no tuvo otro delito que el demasiado ardor , ó imprudencia con que declamó contra los vicios de su siglo.* Dos partes tiene esta proposicion , y en entrambas es falsa. En la primera , porque no afirma , con la generalidad que la proposicion suena , que los cargos fuesen calumnias , sino precisamente limitandose á los cargos especiales de horrendos sacrilegios , que le atribuye Burcardo ; y yo tambien asiento á que estos fueron supuestos. En esta noticia es singular Burcardo ; en las otras dice lo que los demás. En la segunda, porque tambien le señala por delito principal ( como en realidad lo es muy grave ) haber introducido una faccion, de quien se hizo Caudillo , en la Ciudad libre de Florencia. Añadese que Raynaldo no le culpa las declamaciones *contra los vicios de su siglo* en general , como dice el Apologista , sino determinadamente contra los del Papa. Lo primero podia ser zelo ; lo segundo siempre es escándalo.

43 Angelo Policiano , cuyo testimonio se cita indirectamente dos veces en la Tertulia , nada sirve al intento ; porque este Autor escribió en tiempo que aun Savonarola era bueno , ó por lo menos aun no se habia descubierto que fuese malo. Todos , ó casi todos los Autores convienen en que este Religioso en los principios fue fervoroso , y exemplar ; pero habiendo conseguido , en fuerza de su predicacion , una gran deferencia entre los Florentines , y grande opinion con todos , se estragó su es-

pí-

píritu con un desordenado deseo de exaltar su dominacion en Florencia, y su estimacion en el mundo. Y parece ser que ni esta corrupcion acaeció hasta sus últimos años, ni fue descubierta hasta sus ultimos dias. Habiendo, pues, fallecido Angelo Policiano quatro años antes que Savonarola, pues aquel murió el año de 1494, y éste el de 1498, es constante que salió á luz el Panegyrico de Policiano antes que la ambicion de Savonarola.

44 Restanos el gran Panegyrista de Savonarola Juan Francisco Pico Mirandulano; y aqui es donde mas se hace admirar, ó la ignorancia suma, ó la temeridad insigne del Tertulio Apologista, pues nos alega un escrito enteramente condenado por el Santo Tribunal de la Inquisicion de España; conviene á saber, la Apología, que por Savonarola hizo el Mirandulano. ¿Qué es esto? ¿Adónde estamos? ¿en España, ó en Ginebra? Vease el Expurgatorio del año 1707, en el primer tomo, pag. 732, y allí al fin de la pagina estas palabras:

Joannes Franciscus Pici Mirandulæ.
*Ejus Opusculum secundum de sententia excommunicationis injusta pro Hieronymi Savonarolæ innocentia prohibetur.*

Lo mejor es, que al tiempo de citar al Mirandulano, dice el Apologista en voz de D. Alonso á los otros quatro, no de la Tertulia, sino de la vida ayrada: *Solo prevengo á Vs. mds. que se ha de leer con veneracion, porque tiene al principio un Privilegio de Leon Décimo, y una Censura de Alexandro Sexto, en que favorece las obras de este Principe; y no ignoran Vs. mds. que una de ellas es la Apologia por Savonarola.* Y yo prevengo al Apologista, y á todos los Tertulios, que esa Apología no merece veneracion, sino abominacion, y que ni los Tertulios pueden leerla, quanto menos citarla, como prueba legitima á favor de Savonarola; y que la aprobacion de los dos Papas no recayó sobre esa Apología, sino sobre estas obras, aunque

despues se incorporase con ellas, y en la frente de todas se fixase la aprobacion. ¿Cómo habia de aprobar Alexandro Sexto una Obra, que era un libelo infamatorio contra su propia fama? No solo no la aprobó, pero ni pudo verla, ni tener noticia de ella; porque fue escrita despues de su muerte, como leí en buen Autor, y consta claramente de su contexto.

45 No se duda que Juan Francisco Pico, aunque muy inferior á su gran tio Juan Pico, fue un hombre muy docto; pero la amistad que tuvo con Savonarola, llegó al extremo de pasion ciega, y le hizo desbarrar sin limite en sus elogios, y aun á decir sobre la muerte de Alexandro VI muchas patrañas, parte de las quales trasladaron de él los Hereges.

46 Todo esto debiera saber el Apologista para no precipitarse temerariamente en el pantano en que se ha metido. Es bueno que á cada paso me nota de facil, porque he tocado la especie de Savonarola, sin haber leído este, ó el otro libro que me cita; y él se pone á escribir muy de intento, sin saber lo que el Tribunal de la Fe tiene condenado en orden al mismo asunto que trata. Yo he leído lo que basta, y aun lo que sobra, para saber que por lo menos es probabilisimo lo que escribí de Savonarola. Nadie tiene á mano todos los libros que tratan de un asunto tan vulgarizado como éste: ni aunque los tenga todos, puede leerlos todos, ni aunque pudiera, debiera, pues ni aun en materias de mayor importancia es menester leer todo lo que hay escrito para formar un concepto bien fundado; pero el Expurgatorio de la Santa Inquisicion todo Escritor debe tenerle á mano; y quando se trata un asunto tan delicado, por no decir tan sospechoso, como es la Apología de un hombre condenado por autoridad de la Silla Apostólica, no se ha de citar Autor, ó libro alguno, sin una perfecta seguridad de que no está, ni en todo, ni en parte, reprobado por aquel Santo Tribunal.

47 Y ya que se tocó este punto, añado, que debiera tambien saber el Apologista, que muchos de los Sermones,

nes impresos de Savonarola, juntamente con su libro *Dialogo della veritá*, están asimismo enteramente prohibidos en el Expurgatorio Español (Tom. 1. pag. 536): así como saber que todos los Sermones del mismo están mandados retener en el Indice Romano *donec expurgentur*. Tambien debiera saber (que pues lo calla, debe de ignorarlo), que aun en el mismo Indice Romano está prohibido con prohibicion absoluta, y no limitada, como los Sermones, el libro *Dialogo della veritá*. Vease el Indice impreso en Roma el año 1621. ¿Puede ser doctrina inspirada (como pretendieron sus ciegos apasionados), ni aun doctrina sana la que condenaron los dos Supremos Tribunales de la Fé?

48 Ultimamente debiera saber, que tambien fue condenada en Roma la Apología del doctísimo Natal Alexandro por Savonarola, como se puede ver en la segunda edicion de su Historia Eclesiástica, Tom. 8, cap. 4. art. 3; siendo asi que le defiende, no decisivamente, sino con alguna perplexidad. Si otras Apologías por Savonarola no están prohibidas, será, ó porque están estrechadas á terminos tan angostos, que sean tolerables, ó porque no todos los libros se llevan al exâmen del Santo Tribunal.

49 Fáltanos solo hablar de las revelaciones que se alegan por Savonarola. Sobre que digo lo primero, que como nos constase ciertamente que habia habido tales revelaciones, se quitaba toda la duda, porque Dios no puede mentir; pero el que las haya habido, estriva solo en la fé de los Autores que las refieren; y los que nos citan por ellas (exceptuando la de S. Francisco de Paula, de la qual se hablará aparte) son Dominicanos; por tanto son comprehendidos en el capitulo de excepcion señalado arriba.

50 Digo lo segundo, que aun quando los Autores citados, no solo fuesen gravisimos, sino superiores á toda excepcion, como la noticia de las revelaciones no llegó á ellos por participacion inmediata de los mismos Santos

que

que las tuvieron, pudo falsearse en alguno de los conductos por donde pasó; y para presumir que sucedió asi, hay gravisimos motivos, como constará de lo que vamos á decir en los números siguientes.

51 Digo lo tercero, que el Padre Natal Alexandro, ni en la Apología por Savonarola, ni en la respuesta que en la segunda edicion dió á los Censores Romanos, no hizo memoria de las alegadas revelaciones. Sobre lo qual arguyo asi: O tenia noticia de ellas, ó no. Si tenia noticia, señal es que las reputó por apócrifas; pues á juzgarlas verdaderas, ¿qué comprobacion mejor podia hallar á su intento? Si no tenia noticia, ¿por qué estraña tanto el Apologista que yo ignorase tales revelaciones, habiendolas ignorado un Autor, que sobre ser doctísimo en la Historia Eclesiastica, por Dominicano estaba mucho mas proporcionado que yo para saberlas? A Abrahan Bzovio, aunque le leí, no le tengo presente; pero me parece que tampoco hace memoria de alguna de las tres revelaciones.

52 Digo lo quarto, que de la revelacion de Santa Columba solo consta que Savonarola, y sus dos compañeros en el suplicio, se salvaron; lo qual pudo ser, y es verisimil que sucediese asi, aunque el suplicio fuese justo. Es verdad que en la relacion se llama la muerte injusta, y á ellos se les da el título de grandes Siervos de Dios. Pero esto pudo añadirlo el Escritor, ó quien le dió la noticia al Escritor, siguiendo la opinion de que por otros motivos estaba preocupado. Quiero decir: pudo la Santa ver en espiritu no mas que la substancia del hecho; esto es, la muerte de los tres Religiosos; pero despues el que refiere aquella vision, por estar en fe de que ellos eran grandes Siervos de Dios, y la muette injusta, noticiarle con estas voces: *Vió demás de esto en espiritu la injusta muerte, que en Florencia se dió á tres grandes Siervos de Dios Religiosos de su Orden.*

53 Digo lo quinto, que la vision de S. Felipe de Neri es increible. El Tribunal de la Inquisicion de Roma prohi-

hibió absolutamente parte de las Obras de Savonarola , y parte con la limitacion *donec expurgentur*. ¿Cómo he de creer que Christo se le apareció al Santo echando la bendicion á todos los que oraban para que se lograse su aprobacion? ¿Condena el Tribunal de la Fe lo que virtualmente aprobó el mismo Christo? ¿Christo echa bendiciones á los que piden la aprobacion , y el Santo Tribunal censuras para impedir la letura? Digo que no lo creo. Mas: habiendo el Santo, como se refiere, tenido esta vision en la Iglesia del Convento de la Minerva en Roma, no pudieron los Inquisidores Romanos ignorarla, ni es admisible que los Dominicanos de aquel Convento no se la participasen quando se entendia en el examen de las Obras de Savonarola , á que se siguió la prohibicion. Tampoco, por la misma razon , es creible que la ignorasen los Inquisidores que hubo despues acá. Y pues ni entonces sirvió esta noticia para omitir la prohibicion , ni despues acá para levantarla , es evidente que la juzgaron apócrifa : y nadie puede reprenderme , porque subscribo al juicio de aquel doctisimo , y gravisimo Tribunal. A lo de que S. Felipe de Neri tenia el retrato de Savonarola en su aposento ; como solo se prueba con la proposicion vaga , y general de que es tradicion comun , y muchos Autores lo dicen , responderemos quando la tradicion se pruebe , y los Autores se exhiban : lo que aun supuesto uno , y otro , será muy facil.

54 Digo finalmente , que la Carta, y revelacion de San Francisco de Paula tienen señas visibles de suposicion. Es cierto que dicha Carta , no solo se halla en la Coleccion impresa en Roma por cuidado del Padre Francisco Longobardi , citada en la Tertulia, mas tambien al fin del libro quarto de la Crónica General de San Francisco de Paula , escrita por el Padre Fray Lucas de Montoya.

55 Pero observo lo primero , que el Padre Longobardi dice que el original de la Carta está en la Iglesia de Santa Cecilia en Roma ; y el Padre Montoya , que se conser-

serva en la Casa de la Limena, y en mano de los succesores de aquel Simon de la Limena, á quien el Santo la escribió, que residen en la Ciudad de Montalto; y aunque es absolutamente posible que de la casa de aquellos Señores pasase á la Iglesia de Santa Cecilia, mientras no se señalen los motivos, y circunstancias de esta translacion, se encuentra con la dificultad de que ellos se deshiciesen de tan rico tesoro.

56 Observo lo segundo, que el contexto de la Carta parece desdice de la sobriedad con que los Siervos de Dios comunican los secretos que les revela el Altísimo; pues sin haber precedido pregunta de parte de Simon de la Limena en orden á los sucesos futuros de Savonarola, se le revelan, no solo estos, mas tambien los inmediatos Papas, y Duques, que han de gobernar la Iglesia, y dominar la Ciudad de Florencia: lo que para nada era conducente á aquel Caballero.

57 Observo lo tercero, que en la Carta se dice que Savonarola habia de hacer libros de Sermones de grandísima excelencia. Y no es este el concepto que hasta ahora hizo de ellos la Inquisicion de Roma; antes opuesto.

58 Observo lo quarto, que en algunas de las Cartas de San Francisco de Paula á Simon de la Limena, que trahe el Padre Montoya en el lugar citado, se hallan errores, absurdos, y profecías falsas. En la primera le dice: *Vos, y vuestra consorte deseais tambien hijos, y serán os concedidos, porque de razon os toca el tenerlos, y porque el Gran Dios os ha concedido mucha mayor gracia que se puede dar á los Santos.* Proposicion erronea en la Teología, é implicatoria en la Lógica. Lo primero, porque Dios puede dar á los Santos mayor, y mayor gracia sin límite. Lo segundo, porque como del acto á la potencia vale la consequencia, implica haber dado á Simon de la Limena mayor gracia, que la que puede dar.

59 Mas abaxo en la misma Carta primera le escribe que tendrá un succesor, *que será Gran Capitan, y Prín-*

*Prìncipe de la gente santa, llamada los Santos Crucifixos de Jesu Christo, con los quales deshará la seña de Maboma con todo el resto de los infieles; aniquilará todas las heregías, y tyranías del Mundo; reformará la Iglesia de Dios con sus sequaces, los quales serán los mejores hombres del mundo en santidad, en armas, en letras, y en toda otra virtud; tendrá el dominio de todo el Mundo temporal, y espiritual, y regirán la Iglesia de Dios in sempiterna sæcula. Amen.* Estas ultimas palabras suponen que la Iglesia Militante ha de subsistir eternamente en la tierra contra lo que está profetizado en la sagrada Escritura. Y el resto de la profecía se ha falsificado, pues Simon de la Limena no ha tenido el glorioso succesor que se le predice, ni ha venido esa gente exterminadora de toda la maldad de la tierra.

6o Ni se me puede responder que aún vendrá; porque el Autor de estas Cartas predixo muy cercana la venida de esta gente admirable, y la reforma general del Mundo. Véase la Carta sexta (en la Coleccion de Montoya de que hablamos), donde repite lo mismo, que estos hombres, los quales aqui llama, no Crucifixos como en la primera, sino Cruciferos, despues de conquistar todo el Mundo, y destruir todos los Infieles, *se volverán contra los malos Christianos, y matarán todos los rebeldes de Jesu-Christo, y les quitarán todo lo temporal, y espiritual, y regirán; y gobernarán todo el Mundo santamente in sæcula sæculorum. Amen.* Y prosigue inmediatamente, hablando con el mismo Simon de la Limena: *De vuestro linage será el Fundador de tal gente santa. ¿Mas quándo, quándo será tal cosa? ¿Quándo serán las Cruces con las señales, y se verà sobre el estandarte el Crucifixo? Viva Jesu-Christo bendito, gaudeamus omnes, nosotros que estamos en servicio del Altisimo, porque se allega ya la gran visita, y reformacion del Mundo. Será un Ganado, y un Pastor.* Es la fecha de 25 de Mayo de 1460. Con que pasaron doscientos y sesenta y ocho años desde que se dixo que se allegaban ya estos grandes sucesos; y aun no llegaron.

61 En la suposicion de las dos Cartas citadas, primera, y sexta, parece que por lo que hemos dicho no se puede poner duda; y quien fabricó estas, pudo fabricar la duodecima que trata de Savonarola.

62 Sería muy temeraria imaginacion, de la qual estoy harto distante, sospechar que ni esta, ni las otras revelaciones en orden á Savonarola, de que hablamos arriba, se fabricasen en alguna de las dos ilustrísimas Religiones de Santo Domingo, ú de S. Francisco de Paula. Lo que es de presumir, en caso de ser supuestas, como persuaden los fundamentos alegados, es, que fueron inventadas en la Ciudad de Florencia por algunos parciales de Savonarola, y enemigos de Alexandro VI, y de los Médicis. Esta presuncion, por lo que mira á las Cartas, que se atribuyen á S. Francisco de Paula, se fortifica mucho con la semejanza, ó por mejor decir, identidad, que se observa entre la profecía que hay en ellas, y la prediccion de Savonarola á los Florentines; pues como Abrahan Bzovio refiere el año de 1494, número 35, tambien Savonarola profetizaba que Turcos, Moros, y todos los demás Infieles se habian de convertir á la Fe Católica; añadiendo que esta reforma general habia de suceder muy luego, por estas palabras que se leen en Bzovio en el lugar citado: *Sunt de his stantibus, qui hæc videbunt.* Concuerdan tambien en el modo, ó medio de la reforma, porque una, y otra profecía dice que se ha de hacer con espada en mano.

63 Lector mio, has visto lo que hay por una, y otra parte en orden al famoso Savonarola; tu harás el juicio que te pareciere mas razonable. Lo que yo siento de este Religioso es, que ni fue tan bueno como dicen sus parciales, ni acaso tan malo como le fingen sus enemigos. Es constante que á la reserva de los últimos años de su vida fue, no solo buen Religioso, sino exemplar, austéro, y zeloso en alto grado. En los últimos años tengo por imposible la justificacion de su conducta: pues aun quando se admita que todo el proceso que

se

se le hizo fue falso , su confesion supuesta , y que fue tan grande el artificio de sus contrarios , que echó cataratas á los ojos de los Jueces ; las Cartas que Comines dice vió en poder del Rey de Francia , hacen fe de que Savonarola solicitaba ardientemente su segunda entrada en Italia. Esto en un Religioso ignorante podria atribuirse á un zelo imprudente. Pero Savonarola , que era , como todos aseguran , doctísimo , no podia menos de conocer lo criminoso de esta accion ; por consiguiente sus designios caminaban á otro fin que la reforma de la Iglesia. No niego que si se quieren estender los ojos á toda la anchura de la posibilidad , posible es que Comines mienta , que mientan quantos en aquel tiempo hablaron mal de Savonarola , que fuesen engañados , ó iniquos los Jueces , que sean supuestas todas las obras , ó las viciadas , que andan con el nombre de Savonarola , y que en fin este fuese un hombre santísimo ; pero esta posibilidad no es moral , sino metafisica ; y asi el juicio prudencial no se ha de hacer por ella.

64 Esto es , Lector , mi defensa en orden á lo que dixe de Savonarola en el primer Tomo del Teatro Crítico. Digo que esta es mi verdadera defensa , y no la que por mi hizo en la Tertulia Apologética uno de los cinco personages introducidos en ella , llamado D. Santiago , que ciertamente es la criatura mas cándida que vi en mi vida. El se pasma , él se acorta , él enmudece , él se admira , sin qué , ni por qué , y á cada paso se da por convencido , aunque no le propongan , sino una falsedad notoria , ó una cosa que no es del caso. Es verdad que tal vez hace algun reparo oportuno ; pero se da por satisfecho con qualquiera despropósito que le respondan sus camaradas : á manera del niño quando empieza á andar , que da uno , ú dos pasos , y al momento se cae , sin que nadie le derribe. El es mudo para replicar , y ciego para creer : esto en tanto grado , que da asenso á lo que le dicen sus compañeros , contra lo mismo que le informan sus propios ojos.

Procuran persuadirle que trasladé al pie de la letra de Gabriél Naudé la especie de Savonarola : Pónenle delante el libro de Naudé : Ve que este Autor gasta seis hojas en octavo en la relacion de aquel Religioso , y que media página que gasto yo en quarto , no puede ser traslado al pie de la letra de doce páginas en octavo : Ve tambien que no hay cláusula alguna en mi escrito , que cópie alguna de Naudé al pie de la letra. Sin embargo , el buen Caballero cree quanto le dicen como un Santo.

65 Con la misma facilidad que le hacen creer que yo solo escribí lo que trasladé de Naudé , le persuaden que Naudé escribió lo que en ningun otro Autor se halla escrito. ¿Y esto cómo ? Mostrandole unos pocos libros . en los quales no se encuentra lo que dice Naudé. ¿Hay modo de arguir mas estraño , ni facilidad en persuadirse mas estúpida? ¿No hay mas libros que esos en el Mundo ? ¿O lo que no se halla en esos pocos , no se encontrará en otros de los infinitos que hay ? Vea los que le hemos citado arriba , y en ellos hallará , no solo ( sin reservar nada ) quanto escribe Naudé , sino muchísimo mas. El Epigrama de Flaminio ( sobre que se hace en la Tertulia la ridícula nota de que se halla en Naudé al pie de la letra como le pongo yo ; como si el Epigrama de otro Autor que se cita hubiesemos de alterarle , ni Naudé, ni yo , sino proponerle al pie de la letra como le hizo su artifice ) le verá en Tomás Popeblount , Abrahan Bzovio , Paulo Jovio , y otros trescientos ; pero ni en Naudé, ni en ningun otro con el sonsonete *de hermoso , aunque feo.*

66 Lector mio , me he detenido mucho en esta materia , porque me importa , para hacerte mas cauto en adelante en dar asenso á lo que escriben mis contrarios. La mala fe de algunos ha llegado á un punto que asombra. ¿ Quién creyera que habia de haber osadía para dar á la estampa , que mis escritos no son otra cosa que una traduccion de las Memorias de Trevoux , y

del

del Diario de los Sabios de París? Desatino tan extravagante, como si uno dixera que los Sermones del Maestro Navajas no son otra cosa que una traduccion de la Biblioteca de D. Nicolás Antonio; porque asi las Memorias, como el Diario, no son otra cosa que unos meros catálogos de los libros que van saliendo á luz, dando una noticia tan ligera, y superficial de su asunto, que en media hora se lee el contenido de mas de treinta libros. Pero el que escribió esta patraña, se hizo la cuenta de que entre los muchos millares de sugetos que leen mis escritos, solo ocho, diez, ú doce han visto las Memorias de Trevoux, y el Diario de los Sabios; que estos se reirán de la quimera del Apologista; pero todos los demás, aunque no tengan las creederas de D. Santiago, tragarán el embuste, y me tendràn por Autor plagiario. Esta misma cuenta se han hecho otros para citar contra mi lo que no dicen los Autores, ó negar que dicen aquello en que yo los cito. Si el libro es muy exquisito, como asegura el Apologista ser el de Gabriel Naudé. es levisimo, ó ninguno el riesgo á que se expone la calumnia.

67 Ruégote, pues, lo que pudiera pedirte por justicia; esto es, que suspendas el asenso en caso de no poder hacer el exâmen debido, para saber quién falta á la legalidad, si mis contrarios, ó yo, por mas que aquellos te hablen con ayre de seguridad, y confianza, que es artificio ordinario del embuste. Ruégote mas: que quando en los escritos de mis contrarios halles censuradas algunas proposiciones mias, que te parezcan, ò falsas, ó duras, remires en el Teatro Crítico el lugar que se cita, y hallarás, ó que la proposicion no está concebida en aquellos terminos, ó que en su contexto se halla alguna explicacion, ó limitacion, que la lleva á otro sentido diferente de aquel que le dió el impugnador. Esto sucederá por lo comun; pues no niego que tambien habré dicho algunas cosas, las quales nunca logren tu aprobacion. Ni yo presumo acer-

tar

tar siempre , ni tu debes presumir que yerro siempre que no quadre á tu dictamen lo que escribo.

68 Algunas , y aun las mas veces , no es falta de legalidad , sino de inteligencia la que en mis contrarios da motivo á la impugnacion. No mucho despues de salir al público mi segundo Tomo , un Caballero impugnó cierta proposicion mia con un texto de la Escritura, y una autoridad de Santo Tomás : en que manifestó no haber entendido , ni á la Escritura , ni á Santo Tomás, ni á mi; pues ni yo dixe en el lugar que se me citaba , sino lo mismo que habia dicho Santo Tomás : bien entendido ; ni Santo Tomás podia decir cosa opuesta á la Escritura.

69 No por eso pienses , que tan generalmente me indemnizo de las objeciones de mis contrarios , que siempre les niegue la razon por adjudicarmela á mi en todo , y por todo; ni yo lo creo asi , ni quiero que tu lo creas. Y para que veas que te hablo sinceramente, haré aqui la justicia que debo á uno de ellos. No ha mucho que pareció en publico cierto escrito de un docto Mínimo , en el qual me impugna aquella nota que se halla en mi segundo Tomo , Discurso primero , número 35.

70 Dos cosas decia yo en aquella nota. La primera , que en el libro *Accidentia profligata* hay una proposicion , que parece ser manifiestamente opuesta á la doctrina del Concilio Tridentino , sesion 13 , canon 3. La segunda , que aquel librito no tiene por Autor al Padre Sagüens.

71 En uno , y otro me contradice el Docto Mínimo ; y llanamente confieso , que en uno , y otro tiene razon. Tienela en lo primero ; y de aqui infiero que tambien la tiene en lo segundo ; porque el motivo principal , y casi unico , que yo tenia para negar el libro al Padre Sagüens , era juzgar erronea aquella proposicion. Con que probando , como de hecho prueba bien el Docto Mínimo , que la proposicion en el sentido en que

que la profiere su Autor es sana , se me desarma del fundamento , por el qual negaba ser el Padre Sagüens Autor de ella,

72 Es el caso que en el librito citado , pag. 230. y 231 se lee , que el Cuerpo de Christo se divide con real , y verdadera fraccion en la Hostia ; sin que en las páginas citadas se límite , ó explique con distincion alguna , dicha proposicion ; pero se limita , y explica mas adelante en la página. 269 , concediendo al Cuerpo de Christo fraccion , ó division *à se* , y negando fraccion , ó division *in se* ; con cuya distincion la proposicion es sanísima. Yo , pues , quando escribí la nota , tenia en la memoria el primer pasage , y me habia olvidado del segundo. Por eso juzgué la proposicion contradictoria á la definicion del Concilio Tridentino , como de hecho lo sería , proferida absolutamente , y sin restriccion. Mas habiendo el Docto Mínimo , que estudió con mas cuidado , y reflexion que yo la doctrina del doctisimo Padre Sagüens , manifestádome mi yerro , con ingenuidad le conozco , y con gusto le retracto. Asi te ruego , Lector , que borres aquella nota , ó la reputes por borrada.

73 Esta misma sinceridad hallará en mi qualquiera que me impugne con razon , como yo la alcance. El evitar todo descuido no está en mano del hombre ; pero sí el tratar verdad , y hacer justicia , quando se conoce , á quien la tiene. Naturalmente aborrezco todo engaño ; de modo que en mí el ser sincéro , mas es temperamento que virtud. Puedes , pues , estar cierto , Lector mio , de que jamás incurriré , ni en la ruindad de dexar engañado al Público , por no confesar algun yerro mio , ni en el apocamiento de callar por algun civil , y bastardo miedo la verdad que perteneciere á mi asunto , quando honestamente pueda decirla. Tambien advierto , que en el Discurso XI de este Tomo, número 24 se imprimió por equivocacion *Sexto Pompeyo* , en lugar de *Sexto Pomponio*. Y en la página 29 *Tubit*

*bit mineral*, por *Turbith*. Este para Prologo ya es muy largo, aunque para Apologético no pudo ser mas corto. **VALE.**

# SALUDADORES.

## *DISCURSO PRIMERO.*

### §. I.

1 LOS Teólogos Morales Españoles, tratando de la observancia vana, disputan si en esta especie de supersticion son comprehendidos aquellos hombres que debaxo del nombre de Saludadores hacen profesion especial de curar la hydrophobia, ó mal de rabia: y dividiendose en varias opiniones, unos tienen aquella curacion por licita, otros por supersticiosa, otros creen que entre los que se llaman Saludadores hay de todo; esto es, que unos curan supersticiosamente, otros lícitamente. Entre los que juzgan licito aquel modo de curar se duda tambien si es por virtud natural, ó por gracia *gratis data*; aplicandose unos á lo primero, otros á lo segundo.

2 Pero mi sentir es, que ni curan supersticiosamente, ni licitamente, ni por virtud sobrenatural, ni natural, ni diabólica. Los Teólogos suponen el hecho de que curan la hydrophobia, porque no les toca exáminarle, sino discurrir sobre la noticia comun conforme á sus principios. Mas yo este mismo hecho revoco en duda; ó por mejor decir asiento á que los que se dicen Saludadores, ni curan por gracia, ni por desgracia particular; quiero decir, que no tienen virtud alguna buena, ni mala para curar la rabia, ó si tienen alguna, no es particular, sino comun á todos los hombres.

3 He puesto esta excepcion condicionada, porque puede haber alguna duda sobre si el soplo fuerte, y frio, de que usan los Saludadores, tiene alguna virtud contra la hydrophobia. He visto á un Médico muy agudo inclinado

al dictamen de que sí. Este, sobre el fundamento experimental de que el agua fria inmuta extrañamente á los hydróphobos, y segun la disposicion en que los halla, ó les acelera la muerte, ó les restituye la salud, discurria que todos los liquidos frios tienen la misma eficacia, y que en esto está todo el mysterio de la virtud de los Saludadores. Confirmabale en su opinion lo que comunmente se dice, ó lo dicen los mismos Saludadores, que despues de echar buenos tragos tienen mas virtud; porque el vino ¿qué puede hacer en ellos, sino esforzarles el pecho para soplar con mas valentía? A lo que se sigue, que el soplo sea mas frio, porque el ayre tanto mas enfria, quanto es impelido con mas fuerza.

§. II.

4 ESte discurso supone el hecho de que la agua fria es remedio de la hydrophobia; lo qual es muy dudoso, ó falso, como veremos. Lo que es cierto es, que los hydróphobos tienen sumo horror á la agua, y que quando consienten espontaneamente en beberla, ó en entrarse en ella, comunmente sanan. Mas esto no es porque el agua tenga alguna virtud contra aquella enfermedad, sino porque quando deponen el horror al agua ya está mitigado el mal, pues, ó ya sea que la hydrophobia vicia de tal modo el sentido del tacto, que á los que la padecen es molestisimo el contacto del agua, ó que induce un particular delirio, por el qual se les representa en el agua el mismo perro que los mordió (porque el que efectivamente vean en ella el perro, ó sus entrañas, se debe despreciar como fábula); es claro, que la falta de qualquiera de esos symptomas arguye mejoria de la dolencia, y asi se debe suponer está vencida, quando el hydróphobo pierde el aborrecimiento á la agua. Por lo qual dice bien Lucas Tozzi, que la felicidad está, no en que los hydróphobos beban agua, sino en que quieran beberla.

5 Fortificame en este sentir el poco aprecio que veo hacen los Autores Médicos, que tratan de la curacion de la hy-

hydrophobia, del remedio de la agua. Algunos ni memoria siquiera hacen de él. Otros le consideran nocivo, y dicen que el aborrecimiento que los hydrophobos tienen á la agua nace de la natural presension del daño que les ha de causar. Asi Juan Doléo, el qual estiende á todos los líquidos, asi el aborrecimiento, como el daño de los hydróphobos. Los que le permiten alguna probabilidad solo alegan un experimento antiguo, referido por Aecio, de cierto Filósofo mordido por un perro rabioso, que viendo despues el perro mismo en la agua del baño, y haciendo reflexion de que aquella representacion no podia menos de ser falsa, se arrojó al baño, y sanó. Pero demás que este suceso otros le tienen por falso, un experimento solo nada prueba en materias de medicina, porque queda pendiente la duda de si la salud se debió al remedio aplicado, ó á actividad sola de la naturaleza. Y es verisimil que aquel Filóiofo quando estuvo capaz de hacer aquella reflexion iba reviniendo del delirio: por consiguiente ya el mal se iba venciendo á beneficio de la naturaleza antes de entrar en la agua. Lo que podemos asegurar es, que la escaséz de experimentos en esta materia, prueba, ò que los Médicos por desconfiar del remedio, no los hicieron; ó que, si los hicieron, no fueron favorables, pues solo se cita uno que lo fue. Gaspar de los Reyes me hace creer esto ultimo, pues dice que hay repetidas experiencias de que la agua no es antídoto de la hydrophobia: *Aquam enim, quam tantoperè abhorrent, veneni hujus antidotum non esse sæpius expertum est.* (a). Por tanto, sin escrúpulo, podemos contar entre los errores comunes que la agua sea remedio del mal de rabia.

6 Pero demos que del uso de la agua, ó en la bebida, ó en el baño resulte algun alivio en la hydrophobia: no se infiere que todos los líquidos tengan la misma eficacia. ¿Por qué el agua, y el ayre, tan desemejantes en inumerables propiedades, han de convenir en



(a) *Quæst.* 62.

la virtud de curar á los hydróphobos? Es verdad que en algunos Autores Médicos he leído que estos dolientes aborrecen, no solo el agua, mas tambien los demás líquidos; pero hablan de líquidos visibles, y potables. Fuera de que, aunque todos los líquidos convengan en ser objeto de la aversion de los hydróphobos, no se sigue por eso que convengan en ser remedio de ellos.

7 El discurso, pues, de aquel docto Médico está óportunamente formado, si se dirige solo á exâminar la causa, en suposicion del hecho, de que el soplo violento, y frio aprovecha en la hydrophobia; pero de ningun modo prueba este hecho; el qual yo, por lo que diré abaxo, tengo por falso.

8 Mas en caso que fuese verdadero, ¿se seguiria que tienen alguna virtud particular los Saludadores? No por cierto; porque el soplar es comun, no solo á todos los hombres, sino á todos los animales: y asi todos podrian ser Saludadores, con la reserva de poseer esta virtud con alguna ventaja los de pecho robusto, que soplan con mas fuerza. Pero mucho mejores serian, para curar la rabia, unos fuelles de órgano, ú de fragua, que quantos Saludadores hay en el mundo, pues por buenos bebedores que sean, no han de impeler el ambiente con tanta violencia como los fuelles.

## §. III.

9 EL que no tienen los Saludadores virtud alguna particular, ni divina, ni natural, ni demoniaca, es facil de probar. Empecemos por la divina. Para lo qual supongo que solo en España hay esta especie de Curanderos. Esto consta, lo primero, porque asi lo asientan los Autores que tratan de esto. Lo segundo, porque entre los Escritores de Teología Moral solo los Españoles tocan la qüestion de si el modo de curar de los Saludadores es comprehendido en las observaciones supersticiosas, y vanas. Los demás no hablan de ellos porque no los conocen; ó si alguno habla es citando á Autores Españoles, y supo-

poniendo ser nuestros nacionales dichos curanderos.

10 Pregunto ahora: ¿Qué verosimilitud tiene que Dios conceda esta gracia solo á una Nacion, con exclusion de las demás? El Espiritu Santo, que llenó todo el Orbe de la tierra, dispensa sus dones, sin atencion á regiones determinadas. Y habiendo de privilegiar especialmente á la Nacion Española en la curacion de la rabia, ¿es creible que solo conceda esta virtud á una gente que no es la mas virtuosa; pues está generalmente notada de beber vino con exceso? Bien sé que las gracias *gratis datæ* no están vinculadas á la gracia santificante, ó á la virtud personal: pero tambien sé que la práctica comun de la Divina Providencia es repartirlas solo entre sus siervos. Es comun entre los Saludadores decir que el vino les aumenta la virtud. ¿Quién de mente sana asentirá á que la fuerza de una virtud sobrenatural crece con el uso del vino? ¿Cómo es creible tampoco que Dios solo conceda esta gracia á gente que hace grangeria de ella, violando la regla *gratis accepistis, gratis date*, que saliò de la boca de Christo ácia los Apóstoles, al darles la gracia cusativa de enfermedades? Dirán que reciben algo por via de limosna, no de paga. Pero aun quando sea asi, el ver que esta gracia solo reside en gente que necesita de limosna, induce una fuerte sospecha de que es invencion para sacarla. ¡Es posible que no hemos de ver algun Caballero, ó hombre poderoso Saludador!

11 Las notas que muestran de su virtud, esto es, la rueda de Santa Catalina en el cielo de la boca, y la imagen de un Crucifixo debaxo de la lengua, todo es mera impostura; pues bien considerado, no se ve en ellos otra cosa que los lineamentos naturales, ú de las venas que concurren debaxo de la lengua, ú de las prominencias que hay en el cielo de la boca: los quales ellos, por una imperfectísima alusion, acomodan á su antojo, y el vulgo cree lo que imagina, mas que lo que ve. Aunque no niego que con cauterios se puede imprimir en estas partes alguna especial figura; y puede ser que uno, ú otro usen

de

de este arte. Pero yo en uno que examiné, y decía tener la rueda de Santa Catalina, no vi otra cosa que dichos lineamientos naturales. Donde se debe tambien considerar la ninguna proporcion que tiene la rueda de Santa Catalina para ser índice de la virtud curativa de la rabia. Esto se conoce ser invencion de algun embustero, que advirtió alguna diminuta semejanza entre los lineamientos del cielo de la boca, y la rueda de Santa Catalina, y despues se fue propagando á los demás.

12 El Diccionario de la Academia Francesa, tratando de nuestros Saludadores, despues de asentar la baza de que son meros embusteros, dice que la imagen de la rueda de Santa Catalina se la imprimen con arte; y yo, como he dicho, facilmente asentiré á que algunos lo hagan asi: á semejanza de otros embusteros, que, segun se lee en el mismo Diccionario, hay en Italia, los quales pretenden tener gracia *gratis data*, para curar las mordeduras de sabandijas venenosas, y para persuadirlo se imprimen la figura de una serpiente. Pero me parece que los que usan de este artificio, es natural que impriman la rueda en otra parte del cuerpo antes que en la boca, por ser aquello mucho menos peligroso, y molesto; y me confirma en este pensamiento el caso práctico que refiere el Doctor Don Francisco Ribera en su *Cirugía natural infalible*, de un Saludador que tenia dicha rueda en el pecho; y á otro hombre, que tambien se habia metido á Saludador le ofreció imprimirsela tambien á él por una docena de reales. Oyóselo el mismo Doctor Ribera á este segundo estando examinandole en la Villa de Tornabacas por orden de la Justicia.

## §. IV.

13 QUe tampoco es virtud natural la de los Saludadores (digo virtud particular) se prueba de el mismo principio de no haber Saludadores sino en España. Las virtudes naturales, como consiguientes á la naturaleza especifica, son comunes á todos los individuos de la especie. ¿Por qué, pues, la de los Saludadores

res se ha de limitar á estos pocos hombres? Vemos que todo ruibarbo purga: todo iman atrahe el hierro; todo vino embriaga; y la diferencia entre los individuos de cada especie, solo está en el mas, ó menos. Asi deberia ser en la virtud curativa de la rabia, si esta virtud fuese natural.

14 Mas creible se me haria el que todos los hombres de una Nacion, ó Provincia tuviesen virtud para curar alguna determinada enfermedad, pues esto podria atribuirse á influxo particular del clima. Y asi lo que dicen Plinio, y otros de los Psilos, Pueblos de la Lybia, cuyo aliento, y contacto es exicial para las sabandijas venenosas, y cura sus mordeduras, aunque lo tengo por fabuloso, por la discordia que noto entre los Autores que tratan de ellos, no me atrevere á condenarlo por imposible. Pero que debaxo de un mismo clima, usando de los mismos alimentos, bebiendo las mismas aguas, ó por mejor decir los mismos vinos, haya hombres especialmente privilegiados con una virtud tan señalada, y negada totalmente á los demas, no es persuasible.

15 Mas: Si fuese virtud natural, ¿por qué habia de residir esta siempre en gente baxa? Siendo tantos los Saludadores, ¿cómo no vemos algunos Caballeros que lo sean? Pregunto mas: ¿Quién les dice á estos hombres que tienen tal virtud, antes de empezar á exercitarla? Las virtudes activas, propias de una especie, solo constan por las experiencias que se hicieron en muchos individuos de aquella especie. Las que son propias de un determinado individuo, solo pueden constar por experiencias hechas en aquel mismo individuo. ¿Cómo, pues, antes de hacer experiencia alguna saben que son Saludadores? Pues es cierto que la primera vez que se ponen á saludar lo hacen en fe de que tienen aquella virtud.

## §. V.

16 Finalmente digo que ni curan los Saludadores por pacto con el demonio. Pruebo lo primero esta conclusion con un argumento legal. De nadie se dede, ni pue-

puede creer que tenga pacto con el demonio, sin que haya prueba constante de ello; pero es asi que no hay tal prueba respecto de los Saludadores: luego no se debe, ni puede creer que estos curen por pacto con el demonio. La mayor es clara, porque se haria una gravisima injuria en atribuir al que se supone reo un delito tan atroz sin bastante prueba. La menor tambien es cierta, y constará manifiestamente de lo que diremos luego, y de la solucion de los argumentos.

17 Responderáseme acaso que el pacto es implicito, é ignorado de los que obran con él; los quales, como gente rústica, no distinguen quáles prácticas son supersticiosas, y quáles no. Pero esta solucion no há lugar, porque los Saludadores por lo comun son examinados, ó por los señores Obispos, ó por el Santo Tribunal: por consiguiente, si en su práctica hallasen alguna circunstancia supersticiosa los desengañarian, y aun les prohibirian debaxo de graves penas el exercicio. Fuera de esto, ellos mismos saben que se duda si curan en virtud de pacto, porque esta duda se les propone á ellos frequentisimamente por otros hombres. Por tanto deben consultar á hombres doctos que los desengañen; y si no lo hacen, ya su ignorancia es culpable, y deben ser castigados, como si á sabiendas usasen de pacto. Para no imputarles, pues, tan atroz delito, ya que hemos visto que no curan tampoco por virtud natural, ni divina, no queda otro recurso, sino decir que son unos embusteros, que por la mísera ganancia fingen tener una virtud curativa que no tienen: pues aunque este tambien es delito, es mucho menor que el otro: y entre dos delitos desiguales, siendo preciso asentir á uno de ellos, sin mas prueba para uno que para otro, la caridad, y la justicia nos obligan á creer el menor.

18 Pruebo lo segundo la conclusion con prueba general, que comprehende tambien las dos antecedentes. Los Saludadores no curan la rabia: luego es falso que curen ni con virtud sobrenatural, ni natural, ni diabólica. La conseqüencia es clara, porque se arguye de la exclusion del

del género á la exclusion de todas las especies. El antecedente consta de la experiencia. Yo he solicitado noticias de hombres advertidos, y veraces, que asistieron á las operaciones de varios Saludadores, y me aseguraron que jamás les habian visto lograr el efecto pretendido; por lo qual estaban persuadidos á que quanto dicen de su virtud es droga, y embuste. Dos años ha que un Page del Señor Obispo de esta Santa Iglesia, hoy electo para la de la Puebla de los Angeles, fue mordido de un perro rabioso: fueron llamados dos Saludadores, uno de ellos el mas famoso que hay en este Principado: hicieron entrambos sus habilidades. ¿Qué sucedió? Que el enfermo murió rabiando. Es verdad que uno de ellos (acaso haria lo mismo el otro) me consta que dixo que no le habian dexado obrar. Con estas, y semejantes mentiras mantienen su opinion en el vulgo, aunque nunca logren felíz suceso. Noto, que á dicho Page tambien se le hizo beber agua sin que sirviese de nada.

19 Del Saludador famoso que he dicho, habia yo oido contar que, quando queria, con un soplo derribaba muerto á qualquiera animal rabioso. Ofrecióse tocar yo esta especie en un corrillo, donde se hallaban algunos Caballeros del País, y uno de ellos, que vive lo mas del tiempo en una Aldea, me dixo que en una ocasion le habia llamado para que, ó curase, ó matase á una vaca suya, tocada de la rabia. Vino; pero por mas que le animaron no se atrevió á entrar en el corral donde estaba la vaca. Lo mas que hizo fue entreabrir un poco la puerta, y desde alli soplar, y mas soplar, teniendo gran cuidado de cerrar la puerta siempre que la vaca le encaraba, ó se queria acercar. Al fin, no aprovechando nada, ni sus soplos, ni sus deprecaciones, se tomó la providencia de matar la vaca de un escopetazo.

20 Otro Caballero de este País, bien enterado de la práctica de los Saludadores que hay en él, me aseguró que su farándula consiste en que quando los llaman para visitar alguna porcion de ganado, ó ellos lo hacen de su

propio motivo; aunque esté todo sanísimo, y sin sospecha de rabia, señalan tales, ó tales cabezas, que dicen están dañadas; soplanlas, y bendícenlas: reciben su gratificacion; y como despues el dueño ve que aquellos animales no murieron, cree que debe la vida de ellos á la virtud del Saludador: el qual no hizo otra cosa que levantarles que rabiaban. Pero quando los llaman para algun animal que manifiestamente está tocado de la rabia, despues que inutilmente hacen sus habilidades, dicen que ya llegaron tarde, por estár el veneno apoderado del corazon; que si hubieran sido llamados un dia antes, infaliblemente le hubieran curado.

21 El doctísimo Gaspar de los Reyes en su *Campo Elysio* (a), cuenta lo que unos amigos suyos, que estaban en la Carcel, le refirieron, yendo á visitarlos, de un Saludador que estaba en la misma prision. Este instaba con importunos ruegos al Carcelero, sobre que le dexase salir un dia de fiesta á saludar, y bendecir á la gente que concurria, ofreciendo partir con él el dinero que habia de sacar. Los amigos de Reyes le hicieron varias preguntas, y objeciones sobre la virtud de que se jactaba. Al fin le apretaron tanto, que no teniendo que responder, francamente les dixo: *Señores mios, Vmds. dicen la verdad; pero como yo no tengo otro oficio de que vivir, me metí á este por induccion, y consejo de un amigo mio, que se sustentaba con el mismo embuste, y me hallo lindamente; porque con soplar los dias de fiesta gano lo que he menester para holgar, comer, y beber toda la semana.*

22 El Doctor Don Francisco Ribera en la relacion del examen del Saludador, que de orden de la Justicia hizo en Tornabacas, nos da la misma idea de esta gente. Este confesó que se habia metido á Saludador, solo porque su padre, y abuelo habian exercido este ministerio; añadiendo que no habia conocido en sí seña alguna de tener tal gracia; y del contexto de la declaracion

(a) *Quæst.* 24.

cion se colige que no habian tenido mas gracia que él su padre, y su abuelo. Preguntado sobre la rueda de Santa Catalina, confesó que no la tenia; pero que su padre decia que la tenia en una parte secreta del cuerpo, aunque nunca se la habia visto; y que de su abuelo habia oído decir á su padre la tenia debaxo de la lengua. Esta variedad no significa otra cosa, sino que á proporcion que los sucesos se van acercando á la experiencia, se va deshaciendo, ó minorando la mentira. El padre decia al hijo, que el abuelo tenia la rueda debaxo de la lengua, porque estaba muerto, y no habia de ir á averiguar la patraña á la sepultura. De sí decia que la tenia en una parte secreta del cuerpo, por no mostrarla con pretexto de la decencia: escusa que no podia servirle si dixese que estaba en la boca. En fin, el hijo, como veía que en el estrecho en que estaba puesto se habia de averiguar la verdad, en qualquiera parte del cuerpo que dixese tenia estampada la rueda, abiertamente confesaba que en ninguna la tenia.

23 El mismo Doctor Ribera, con ocasion del examen que citamos, refiere un chiste sazonado de otro Saludador. Blasonando éste en presencia de alguna gente, no solo de la virtud curativa, mas tambien del extraordinario conocimiento que tenia en todo lo que pertenecia al mal de rabia, sucedió que atravesó un perro algo abultado de vientre por delante de él. Al instante que le vió dixo á los circunstantes: Aquella perra está preñada, parirá siete cachorros, y los cinco rabiarán. Uno de los que estaban presentes, que conocia muy bien el perro porque era suyo, le dixo: No es perra, sino perro. Nada se turbó por eso el buen Saludador; antes con serenidad repuso: Si es perro, en verdad que va bien harto. Podria alegar otros muchos casos en confirmacion de mi intento.

## §. VI.

24 Resta desatar dos argumentos por la parte contraria, que són los que mantienen al vulgo, y aun á muchos que no son vulgo, en la opinion comun en

orden á la virtud curativa de los Saludadores. El primero se toma de la aprobacion que muchos tienen de los señores Obispos, y Santo Tribunal de la Inquisicion. Respondo, que esta aprobacion solo es respectiva á eximirlos del crimen de supersticion, que es lo que toca derechamente á aquellos Jueces; y sobre este punto recae el exâmen. Si tienen virtud curativa, ó no, lo dexan á que la experiencia lo diga, y nuestra prudencia nos desengañe. Asi como el Santo Tribunal no se meterá con uno que diga que es Médico, y exerza la Medicina, sin haberla estudiado; tampoco con uno que sin tener virtud para curar alguna determinada enfermedad, diga que la tiene. La razon de todo es, porque no es de su obligacion exterminar á todos los embusteros, sí solo á los supersticiosos, ó delinquentes en otra especie de pecado, que los constituya sospechosos en la Fe.

25 El segundo argumento se funda en la vulgar prueba que los Saludadores hacen de su virtud, pisando con pies desnudos una barra de hierro ardiendo, y apagar con la lengua una ascua encendida. Respondo, que si esto prueba algo, prueba que los Saludadores curan por pacto con el demonio: porque, ó su resistencia al fuego es solicitada con algunos naturales defensivos, ó no. Si lo primero, nada prueba; pues otro qualquiera hombre, usando de los mismos defensivos, resistirá, como ellos, el fuego. Si lo segundo, solo resta que resistan el fuego, ó por virtud divina, ó por virtud diabólica. Lo primero no es creible, porque como advierte el Padre Tomás Sanchez, y con él otros Teólogos, no hay necesidad alguna de que Dios haga este milagro con los Saludadores, y Dios no hace milagros sin necesidad. Aquellos siervos suyos, á quienes dió gracia curativa de las enfermedades, no andaban haciendo freqüentes pruebas milagrosas de que poseían esa virtud. La prueba era el efecto mismo de la virtud. ¿Para que ha de estar haciendo milagros á cada paso á arbitrio de los Saludadores, porque les creamos que son tales? Resulta, pues, que si gozan algun privilegio con-

contra la actividad del fuego, les viene de pacto, ó implícito, ó expreso con el demonio.

26 Estáles, pues, bien á los mismos Saludadores el que no los creamos, ó el que creamos que son unos meros embusteros, que con artificio simulan la indemnidad del fuego que no gozan; pues entre los dos males de embuste, ó pacto con el demonio, harto mas cuenta les tiene que los juzguemos delinqüentes en aquel, que en este.

27 En conseqüencia de la doctrina expresada del Padre Tomás Sanchez, digo, que si se hallare algun Saludador, el qual se entrare en un horno ardiendo rigurosamente, y despues de estár en él un rato, saliere sin lesion alguna, ó estando bien encendido le apagare de un soplo, se debe creer sin duda que interviene pacto diabólico, porque ningun remedio, ó preservativo natural alcanza á tanto. Pero esto entiendo, que aunque muchos lo cuentan, nadie lo vió. Bien es verdad que, aun quando llegase el caso, deberá examinarse con mucha sagacidad la experiencia; pues podria intervenir en ella algun engañoso juego de manos. Pongo por exemplo: Podria tener el horno algun agujero, ó por el suelo, ó por los costados, por donde al punto de entrar en él el Saludador, ó quando sopla la llama se introduxese por operacion de otro, que estuviese de concierto con él, agua fria en bastante cantidad para apagar el fuego, y templar el ardor. Pueden discurrirse muchos modos de executar esto con tanto disimulo, que ninguno de los concurrentes perciba el artificio, si no es muy sagáz. Puede tambien el Saludador llevar muchos pequeños botijones, ó vegigas llenas de agua debaxo del vestido, prevenidas de tal modo, que se rompan, ó desaten al tiempo de entrar en el horno, y bastará esta invencion para librarle, si el fuego no es mucho. Acaso habrá otros juegos de manos para este efecto mucho mas sutiles: pues si á mi me ocurren los dichos, solo con pensar de paso en la materia, es de creer que los que ponen un continuo estudio en engañar el mundo con estas demonstraciones hayan adelantado mucho mas.

Si

28 Si es verdadero un caso que refiere el Padre Delrio, citando á Vairo, se colige que hay algun preservativo que defiende del fuego por muy breve espacio al Saludador que entra en el horno. Dice que habiendo entrado uno, otro hombre cerró la puerta del horno, y abriendole algun tiempo despues le hallaron quemado. Aquel infelíz parece se habia metido en el fuego, debaxo de la esperanza de salir muy presto de él, y confiado en alguna untura que hubiese experimentado eficáz para su defensa por un brevisimo tiempo: lo que se le frustró por la cruel temeridad del asistente. Sea lo que se fuere de este caso, ú de otros que se cuentan, vuelvo á decir, que en qualquiera experiencia en que el Saludador resistiere el fuego mas de lo que permiten todas las fuerzas de la naturaleza, se debe hacer juicio de que interviene pacto con el demonio. Pero yo le hago de que nadie hasta ahora vió hacer sino las pruebas ordinarias de pisar la barra: y apagar la ascua con la lengua.

29 El pisar la barra del modo que yo, siendo muchacho, lo vi hacer á un Saludador, es cosa facilisima. Con guarnecer las plantas de los pies con qualquiera pasta medianamente gruesa, pueden defenderse del fuego aquel breve tiempo que pisan la barra. Mucho mas, si la pasta fuere de algunos ingredientes de especial virtud para resistir, ó apagar el fuego; y mucho mas aún si se añade el que tengan las plantas muy callosas, como es natural que lo procuren, y facil que lo logren (*a*).

Que

(*a*) El P. *Regnault* en el tom. 2. de sus *Coloquios Físicos*, coloq. 8. dice que los que toman por oficio manejar el fuego, y tenerle en la boca, usan algunas veces de una mezcla de partes iguales de espiritu de azufre, sal ammoniaco, esencia de romero, y zumo de cebolla. Refiere tambien en una nota, puesta al pie de la página, que Richarson, Chimista Inglés, tenia mucho tiempo en la mano un hierro encendido, y sobre la lengua una ascua, permitiendo se la soplasen con unos fuelles.

2 El Diccionario de *Trevoux V. Feu*, despues de decir que en París los años pasados se vieron algunos Charlatanes que comian el fuego, le pisaban, y lavaban las manos con plomo derretido, añade, que

30 Que usan de alguna pasta, me lo persuaden dos experiencias que oí á testigos de vista. La primera fue de un amigo mio, nada preocupado de la opinion del vulgo, el qual en ocasion de ofrecerse un Saludador á pisar la barra ardiendo, le apostó dos reales de á ocho á que no lo hacia, como le permitiese lavarle antes las plantas de los pies á su gusto. De hecho el Saludador retrocedió, negandose á la prueba con frívolas escusas: con que ninguno de los que estaban presentes dudó de que trahía algun defensivo en las plantas.

La

que el mas famoso fue el Inglés Richarson, de quien acabamos de hablar; y que su secreto consistia en un puro espiritu de azufre, con que se fregaban bien las partes que habian de resistir al fuego; porque este espiritu cauteriza de modo la piel, que la dexa insensible á las violencias de aquel elemento.

3 Pero *Dionysio Dodart*, Médico Parisiense, que vió hacer sus habilidades á Richarson, en una Carta impresa en el tom. 10. de la Historia de la Academia Real de las Ciencias de Du Hamel, pretende que sin secreto alguno, por mera habituacion, junta con algunas advertencias precautorias, dictadas ya por la experiencia, ya por la razon, podia hacer todo lo que hacia: en comprobacion de lo qual trahe varias cosas. Lo mas fuerte son varios exemplos de obreros que usan del fuego en sus oficios, como Herreros, Cocineros, Vidrieros, Plomeros, entre quienes se han visto, y ven muchos que hacian tanto, y mas que Richarson. Es cosa, dice, muy ordinaria en los Cocineros sacar con la mano un pedazo de carne de la olla hirviendo, y un huevo de la agua en que se cuece. Los que trabajan en plomo sacan á veces del hondo del vaso donde está el metal fundido, una moneda que echan en él los que gustan de verles hacer esta prueba. Añade, que esto se vió muchas veces en los Jardines de Versalles, y de Chantilli. Los Fundidores de caracteres de Imprenta recaban libremente el metal fundido, como esté bien licuido, lo que no se atreven á hacer quando empieza á fixarse. Los Oficiales de las Herrerias hacen á veces ostentacion de tomar en la mano un pedazo de hierro fundido. Dice el mismo *Dodart*, que una persona de calidad le aseguró haber visto en Polonia un Herrero pisar á pies descalzos una barra de hierro de una á otra punta. Otros experimentos semejantes refiere; y lo que filosofa sobre ello es, que la habituacion al manejo del fuego pone el cutis calloso, y deseca los nervios hasta el punto de dexarlos insensibles.

31 La segunda experiencia no es menos eficáz para probar el asunto. Informandome yo con la mayor exâctitud sobre la prueba de pasar la barra encendida, que hizo un Saludador forastero pocos años ha en un Lugar de Villaviciosa, distante siete leguas de esta Ciudad de Oviedo, para deducir de sus circunstancias qué juicio se debia hacer, me dixeron algunos de los que se hallaron presentes, que al tiempo de poner los pies en la barra, se sentia bastante estridor, y levantaba mucho humo, el qual se experimentaba extraordinariamente hediondo. De aqui colegí firmemente dos cosas. La primera, que el fuego verdaderamente exercia su actividad en el cuerpo que tocaba inmediatamente, de que son indicios manifiestos el estridor, y el humo, los quales resultan de la accion de quemarse alguna cosa, especialmente si es húmeda. Colegí lo segundo, que lo que se quemaba no era la carne, ó callos del Saludador: pues estos no habian de levantar mucho humo, ni el humo sería de hediondez extraordinaria, sino alguna pasta sobreañadida.

32 En uno de los tomos de la República de las letras leí no se qué composicion de masa de muy especial eficacia para apagar prontamente el fuego, en la qual tengo especie entraba un ingrediente muy fétido: No me acuerdo qual era, ni en qual de los tomos hallé esta noticia; y no es razon repasar ahora cinquenta y cinco libros para especificarla. Puede ser que aquel Saludador supiese este mismo secreto, y otros sepan otro, ó acaso este mismo.

33 En quanto á apagar con la lengua la brasa, no tengo por muy dificil salvar la apariencia. Teniendo la boca bien húmeda, acercando la lengua á la brasa, en ademán de lamerla; pero sin tocarla efectivamente, y arrojando el aliento ácia la brasa siempre que se hace el ademán de tocarla, me parece que el copioso, y denso vapor que sale de la boca, la humedecerá de modo, que á breve rato se apague. Donde se debe notar tambien, que la respiracion arrojada ácia la brasa, impele á la parte opues-

opuesta la actividad del fuego, de modo que no ofende la lengua, aunque se acerque mucho á él. Qualquiera podrá experimentar, que quando se están soplando unas ascuas, por la parte donde se impele el ayre se puede acercar mas la mano que cesando el soplo. Sin embargo, he oido decir, que tal vez de esta accion de lamer la brasa sacan los Saludadores sus ampollas en la lengua.

## §. VII.

34 YO no pretendo que todo lo que llevo dicho se reciba como una sentencia definitiva, dada en juicio contradictorio; sí solo que sirva de precaucion para no creer á los Saludadores de ligero, y para que se hagan los experimentos de su ostentada virtud con rigor de modo que no haya lugar á alguna falacia. Posible es' que entre millares haya alguno que tenga gracia *gratis data* curativa de la rabia, ú otra enfermedad; pero esto no se ha de creer á menos que lo acrediten los efectos de la curacion, y la vida exemplar del sugeto. Asimismo es posible que alguno cure por pacto con el demonio; pero tampoco se ha de creer esto de alguno en particular, sin motivos concluyentes. Puede formarse este juicio por el motivo que hemos expresado arriba, del que hiciere rigurosamente, y sin falacia la prueba del fuego; y tambien del que con sus deprecaciones matáre algun hombre deplorado por la rabia: porque esta es accion moralmente pecaminosa, la qual por consiguiente no puede venir de gracia *gratis data*.

35 Aqui me pareció advertir tambien, que es posible, que tal qual Saludador, á vueltas de sus deprecaciones, y soplos aplique algun remedio natural á la llaga, de los quales se hallan algunos en los libros de Medicina que tratan de la hydrophobia.

36 Advierto ultimamente, que no hay cosa mas ridícula, ni mas vana, que atribuir, como atribuye el vulgo, virtud curativa de la rabia, ú de los lamparones, á los que nacen despues de otros seis hermanos varones, sin in-

terrumpirse esta serie de generaciones con alguna hembra. En este Principado conocí dos de estos, y conozco tambien una señorita enferma de lamparones, á quien tocaron, y bendixeron los dos, sin embargo de lo qual se quedó con su enfermedad, y aun se la fue agravando despues. Esto lo deben estorvar los Magistrados Eclesiasticos, y Seculares: porque si no curan, (como es cierto que no curan) es embuste; y si curan, interviene pacto implicito: siendo claro, que aquella circunstancia no tiene proporcion alguna, para que á ella esté vinculada virtud ninguna curativa, ni natural, ni milagrosa. Y de este sentir son los Teólogos que tocan este punto.

37 Estando para concluir este Discurso vino á visitarme el Padre Maestro Fr. Bernabé de Uceda, de la Religion Seráfica, sugeto á quien profeso singular amor, y veneracion, por su discrecion, sabiduría, y virtud exemplar, cuyos talentos aprovecha mas ha de treinta años, con gran beneficio de este País, en el Apostólico exercicio de Misionero. Como este docto Religioso, á causa de su ministerio, exercitado por tantos años, tiene adquirido un gran conocimiento práctico del mundo, quise saber su sentir en orden á los Saludadores. Respondióme abiertamente, que habia conocido á muchos, y todos patarateros. Añadió luego, que Saludadores, y Duendes corrian parejas, porque nunca habia hallado verdad alguna ni en uno, ni en otro, y que de los Energúmenos casi podia decir lo mismo; siendo cierto que para uno que hay verdadero, llegan á millares los fingidos. En el Discurso Quarto de este libro se verá que no hay mas probabilidad en la existencia de los Duendes, que en la virtud de los Saludadores.

SE-

# SECRETOS DE NATURALEZA.

## *DISCURSO SEGUNDO.*

§. I.

1 SOn las inscripciones en los libros lo que los semblantes en los hombres; y tanto mienten aquellas como estos. Igual imprudencia es hacer juicio de un libro por el titulo, que de un hombre por la cara. ¡ O quantos arrepentimientos ha habido de emplear el dinero en libros, por la elegante apariencia de las fachadas! Las inscripciones magnificas, por lo comun, son promesas de pretendientes, que niegan en el pecho lo que afirman con la boca: caras afeitadas, que con resplandores mentidos disimulan rústicas facciones: manjares bien pintados, que excitan el apetito por la vista, para burlarle despues en la experiencia: manzanas de Sodoma, cuya hermosura solo está en la corteza, siendo el interior todo ceniza.

2 Pero entre todos los libros de titulos mentirosos, sobresalen aquellos que llaman libros de Secretos de naturaleza. No hay libros mas útiles para el que los hace, ni mas inútiles para el que los compra. Los demás libros son respectivos á determinados genios, estudios, y aplicaciones. Estos á todo el mundo brindan, porque á todo el mundo interesan. Propónense en ellos remedios admirables contra todo género de dolencias: condimentos para hacerse, ó mentirse las mugeres hermosas: los avaros leen arbitrios para adquirir, ó aumentar riquezas: los curiosos invenciones para executar maravillas. No hay pasion, ó apetito para quien no haya su brindis en un libro de Secretos.

3 Sin embargo estos son los libros mas inútiles, y juntamente los mas costosos. Los mas inutiles, porque en el efecto nada se halla en ellos de lo que se busca. Los mas costosos, porque no solo cuestan aquello en que se venden, pero muchisimo mas que se gasta en hacer esta, aquella, y la otra experiencia. En los demás libros, quando no produzcan algun fruto, solo se pierde el dinero que se dió al Librero; en estos se pierde tambien el que se da al Boticario, el que se da al Droguista: generalmente el que se consume en comprar los materiales que piden las recetas de los Secretos, de los quales algunos son exquisitos, y preciosos. ¿Puede haber mas lastimoso desperdicio? Sí puede, y de hecho le hay.

4 Lo peor es, que se pierde aquello mismo, cuyo aumento, ó mejora se busca. La muger que con el uso de condimentos quiere hacerse hermosa: anticipándose las arrugas de la vejéz, se hace mas fea. Esta es una cosa que cada dia se palpa. El que con las recetas de los Secretistas pretende curarse la enfermedad, se estraga mas la salud; porque se aplican sin método, sin oportunidad, sin conocimiento. Aun los remedios ordenados por el Médico, y aplicados, como se cree, segun arte, infinitas veces dañan: ¿qué harán aquellos que ciegamente, sin orden, n arte se aplican? Los que con Secretos, ahora sea el de la transmutacion de los metales, ú otro qualquiera, quieren hacerse ricos, se hacen pobres, porque no hallan el oro que buscan, y pierden el que buscandole gastan. En atencion á tantos inconvenientes, de mi dictamen á nadie se debiera dar licencia para imprimir libros de Secretos. En España no sé que se haya impreso, sino ese vulgarísimo de Gerónymo Cortés (que es el menos nocivo, y aun el menos mentiroso, porque no contiene sino fruslerías de poca monta), y la traduccion de Alexo Piamontés. Pero los que los entienden compran de buena gana los que se imprimen en otras naciones, como los de Wequero, Antonio Mizaldo, Don Timotéo Rosello, Fioravante, Juan Bautista Porta, y otros, juzgando hallar en cada uno muchos

chos tesoros; los quales, buscando oro, ni aun cobre encuentran. A mí me consta de muchos, á quienes de nada sirvieron tales libros, despues de gastar no poco tiempo, y dinero en varias experiencias.

## §. II.

5 EN esta especie de libros son los mas despreciables aquellos que parecen mas preciosos: quiero decir, aquellos que prometen cosas admirables; como el que traxere consigo tal piedra, ò tal hierba, se hará amar de todos, ó será invencible de sus enemigos, ó engañará los ojos de los demás con representaciones maravillosas. Un libro hay intitulado: *De Mirabilibus*, falsamente atribuido á Alberto Magno, de donde trasladaron mucho Wequero, y otros, lleno de tales patrañas. Conocí á uno tan estúpido, que anduvo muy solícito buscando la piedra Heliotropia, porque en este libro habia leído, que el que la traxese consigo juntamente con la hierba del mismo nombre, se haria invisible. Plinio (*a*) propone esta especie en nombre de los Magos; pero haciendo de ella la irrision que merece, como de otras muchas semejantes, en otras partes de su Historia natural. Sin embargo no han faltado, aun entre los Católicos, hombres embusteros, que juntaron aquellos Secretos Mágicos que Plinio refirió haciendo mofa, para proponerlos á la gente ignorante, como cosa séria.

6 En el citado libro *de Mirabilibus*, y en otros se dan muchas recetas para engañar los ojos con varias representaciones fantasticas; como hacer que parezcan degollados todos los hombres que hay en una quadra, ó que se representen con cabezas de jumentos, que se extienda á la vista una hermosa, y dilatada parra, con sus racimos, y otras cosas semejantes. Ninguno hizo la experiencia, que no hallase ser falsas todas estas promesas. Con todo algunos no se desengañan, y persuadidos á que faltaron en la ob-

(*a*) *Lib.* 37. *cap.* 10.

observacion de alguna circunstancia, repiten la experiencia, ó por lo menos consienten en que el Autor ocultó estudiosamente algun requisito.

7 Fomentan esta vana creencia con algunas vagas noticias que en el vulgo de España corren, de que hay Estrangeros que executan cosas aun mas admirables; como representar corridas de toros; hacer salir, y moverse, como cuerpos animados, las pinturas de los lienzos: fingir en el campo exércitos armados: en fin, fabricar á su arbitrio qualesquiera apariencias. A que se suele añadir, que este, ó el otro Español, en cuyas manos cayó por dicha un manuscrito estrangero, que trataba de estas cosas, hizo los mismos prodigios.

8 El concepto que en España formamos de la habilidad de los Estrangeros, en unas materias es errado por carta de mas, en otras por carta de menos. No es dudable que, ó por su mayor industria mecánica, ó (lo que es mas cierto) por su mayor aplicacion, van muchos pasos delante de nosotros en casi todas las artes factivas. Pero los Secretos admirables de que hablamos, tan ignorados son en las demás naciones, como en España. Entre las manos tenemos innumerables Historias de Francia, Inglaterra, Flandes, Alemania, Italia, y en todas ellas no hallamos alguna relacion de tales espectáculos. Ciertamente, si hubiera en las naciones artífices capaces de formarlos, nunca con mas utilidad los harian, que aplicandolos á la diversion de los Principes, ó á utilidad de las Repúblicas, y no lo callarian en estos casos las Historias; pero ni en los festejos públicos se encuentran tales espectáculos, ni en las guerras el uso de esquadrones fantásticos, que sin duda sería de suma utilidad representar gente armada donde no la hay, para contener con el miedo las irrupciones del enemigo.

9 Lo que únicamente se halla en algunas Historias modernas, es el suceso de Gebardo de Truches, Arzobispo de Colonia, á quien Escoto, ó Escotino (como le llaman otros) Parmesano, figuró en un espejo á la hermo-

sa

sa Canonisa Inés de Mansfeld : representacion mas trágica que festiva para Gebardo; pues aquel espejo, como si fuese ustorio, le encendió en tan desordenado amor de la Mansfeld, que por casarse con ella abandonó la Religion Católica, y de Príncipe de la Iglesia, y del Imperio, se reduxo á vivir particular en Olanda. Pero los mismos Autores que refieren esto, convienen en que Escotino era hombre que usaba la Magia negra, y hacía semejantes ilusiones mediante el pacto diabólico.

## §. III.

10 QUando digo que en las Historias no se hallan tales espectáculos, entiendo las que merecen nombre de tales, escritas por Autores clásicos sobre el fundamento sólido de buenas memorias: porque de algunos libros de curiosidades, escritos por Autores ligeros, solo á fin de divertir á ociosos, quando se trata de exâminar la verdad, no se debe hacer aprecio; siendo cierto que en tales escritos se introducen freqüentemente hablillas vulgares, y rumores inciertos.

11 De este género es lo que refiere el Padre Gaspar Escoto (*a*) haber leído en una epistola adjunta al *Fasciculus temporum* de Vuernero, que estando el Emperador en Tréveris con muchos Próceres, el Abad Tritemio delante de ellos habia hecho aparecerse no sé qué planta sobre una mesa : y que Alberto Magno delante de otro Emperador habia producido del mismo modo varias hierbas, y flores. Sin escrupulo se podrá juntar esto con la parlante cabeza de metal, que vulgarmente se dice haber fabricado Alberto Magno.

12 Lo único que en materia de representaciones maravillosas hay verdadero, son algunas curiosidades pertenecientes á las dos facultades Matemáticas, Dióptrica, y Catóptrica, que se executan mediante la estudiosa configuracion, y disposicion de espejos, y vidrios. Todo el artí-

(*a*) *In* Joco-seriis, *Centur.* 2. *prop.* 51.

tificio consiste en que, ya con la reflexion, ya con la refraccion de las especies visibles, se hacen ver los objetos fuera de sus propios lugares, y se logra la admiracion de los concurrentes, porque el objeto, cuya imagen se representa, está oculto, y asi suelen creer que la imagen solo se pudo producir por arte Mágica. De estas curiosidades se hallan muchas en los Autores que tratan de Dióptrica, y Catóptrica. La mas singular es la que llaman Linterna Mágica, con la qual de noche se estampan en un momento varias figuras en qualquiera lugar que se señale, á arbitrio del que pide la formacion de ellas.

13 El uso es en esta forma. El que tiene la linterna ofrece á los concurrentes hacer parecer de repente en qualquiera parte que le señalen de las paredes de un edificio, la figura de un Leon, ú de un Elefante, ú de otra qualquiera cosa; y al instante que le designan el lienzo para la pintura, solo con encarar á aquella parte la linterna, parece en la pared la efigie ofrecida. Esto llena de admiracion á los ignorantes del artificio, y no pueden creer que se haya hecho sin pacto diabólico. El arte de esta máquina consiste en un espejo de metal cóncavo, puesto á espaldas de la luz de la linterna, un cañon que se extiende ácia la parte anterior, instruido con dos lentes convexas, y entre la luz, y la lente inmediata á ella se coloca la imagen, que por via de proyeccion se ha de estampar en la pared, pintada en un vidrio plano, ú otra materia transparente. Baste decir esto por mayor. Quien quisiere enterarse mas exâctamente de este artificio, puede ver al Padre Kirquer en su *Arte magna de la luz, y la sombra*, al Padre Dechales en la *Catóptrica*, ó al Padre Zahn en su curioso libro del *Ojo artificial*, donde verá el modo con que se pueden colocar en la linterna muchas figuras diferentes, y aun darlas movimiento en la representacion reflexa, para hacer mas vario, y mas admirable el espectáculo.

14 El Padre Kirquer discurrió usar del mismo instrumento, para que dos hombres se puedan comunicar á dos,

dos, ó tres millas de distancia, poniendo entre la luz, y la primera lente, en vez de otras imágenes figuradas, las letras del Alfabeto, las quales se pueden ir colocando sucesivamente de modo que formen dicciones, y cláusulas enteras, para expresar uno á otro su mente, mediante la proyeccion de los caractéres á una pared, ó muralla que tenga á la vista el otro que está distante. Pero esto en la práctica creo que es inexêquible, por razones que aqui no es menester proponer.

## §. IV.

15 Además de aquellas representaciones admirables, que hemos condenado por fabulosas, hay otros infinitos Secretos, que aunque calificados por Autores de alguna nota, justamente se deben colocar en la misma clase, ó ya porque la experiencia los contradice, ó ya por la manifiesta desproporcion que se halla entre la causa, y el efecto. Creo que quanto se dice de las excelentes virtudes de algunas piedras preciosas, es falso. Harto freqüentes son entre nosotros estas alhajas, y no se ven los efectos; fuera de que algunos tienen toda la apariencia de repugnantes. ¿Quién se acomodará á creer lo que Juan Bautista Helmoncio, y Anselmo Boecio dicen de la piedra llamada Turquesa, que el que la traxere consigo no tiene que temer caída, ó precipicio, porque aunque sea de muy alto, todo el daño del golpe se transfiere á la piedra, haciendose esta pedazos, para que quede sin lesion el dueño? Refieren los dos Autores alegados varios sucesos, en comprobacion de esta rarísima virtud. El juicio que se debe hacer es, que la piedra se quebró porque recibió algun golpe en la caída; y el dueño se salvó, porque, ó cayó en favorable positura, ó no fue de muy alto.

16 Qué cosa mas decantada por innumerables Autores que los polvos sympáticos hechos de vitriolo, que aplicados á la sangre que manó de la herida, detienen otro flujo de sangre á qualquiera distancia en que el herido se halle? Sin embargo, los modernos, que hablan con mas experiencia, y conocimiento, lo han hallado fábula; ni ca-

be otra cosa en buena Filosofia. A este modo se vende en varios libros otras muchas drogas.

## §. V.

17 LOs que quieren hacer valer en el mundo la Ciencia de los influxos de los Astros, ostentan un especial género de Secretos en la mysteriosa mixtura de las cosas elementales con las celestes: supersticiosa produccion de la doctrina Platónica, que ha hecho delirar á hombres, por otra parte muy capaces. A esto pertenecen los sellos planetarios, la fábrica de algunos artificios debaxo de determinados aspectos, las imágenes de las constelaciones estampadas en piedras, metales, y otras materias, de que escribió muchos sueños Marsilio Ficino en su libro de *Vita cælitus comparanda*, siguiendo á Pselo, Jámblico, y otros Pytagoricos.

18 Suponen estos Visionarios cierta symbolizacion sympática entre algunas cosas elementales, y los Astros, en virtud de la qual son capaces aquellas de embeber los influxos de estos, si las disponen con apropiadas configuraciones, ó imágenes, debaxo de determinados aspectos. Camilo Leonardo, Médico Italiano, escribió un libro que dedicó al famoso Cesar Borja, donde señala siete metales, y siete piedras preciosas, que tienen sympatía con los siete Planetas; conviene á saber, la Turquesa, y el Plomo con Saturno; la Cornalina, y el Estaño con Júpiter; la Esmeralda, y el Hierro con Marte; el Diamante, y el Oro con el Sol; el Ametisto, y el Cobre con Venus; el Imán, y el Azogue con Mercurio; el Cristal, y la Plata con la Luna: y dice, que los anillos hechos de estos metales, poniendo en ellos las piedras correspondientes con la observacion de los aspectos debidos, sorben los influxos de los siete Planetas, de modo, que el que los trayga consigo logrará efectos admirables. Pongo por exemplo. Si se hace un anillo de Plomo, imprimiendo en él la Turquesa, esculpida del signo Astronómico de Saturno, quando este Planeta está en su exaltacion, y no viciado de

de rayos nocivos, el que la traxere logrará inmensas riquezas, y conocerá los pensamientos mas escondidos de aquellos con quienes trate.

19 Es verdad que los que escriben estas cosas, para no ser cogidos en mentira, siempre afectan ocultar algunos requisitos, ó los proponen enigmáticamente, para que á la falta de ellos, en la execucion se atribuya la falta del efecto prometido. Mas no por eso dexa de manifestarse la impostura, en que ninguno de los Escrisores de estos arcanos logró para sí mismo lo que promete á otros. No se fatigára Camilo Leonardo en exercer la Medicina, si solo con traher un anillo de plomo pudiese hacerse riquísimo.

## §. VI.

20 TAn fecundo de maravillas conciben algunos este matrimonio de los cuerpos Celestes con los Elementales, escriturado segun sus ideas, que quieren haya sido produccion suya la cabeza de metal que arriba dexamos dicho se atribuye á Alberto Magno, y en cuya fábrica refieren gastó aquel grande hombre treinta años, porque todo este tiempo era menester para lograr en la formacion de cada parte la constelacion propicia. Fuera este sin duda un gran prodigio, á no ser una gran quimera. Dicese que esta cabeza servia de Oráculo, que respondia á quantas preguntas le hacía Alberto Magno. Como si todas las Estrellas pudiesen hacer que un poco de metal, de qualquiera modo organizado, fuese informado de una mente, y no mente como quiera, sino capáz de resolver quantas dudas le fuesen propuestas.

21 Esta es una fábula, á quien no solo se puso el nombre de Alberto Magno, pues no faltan Autores que dicen haber hecho lo mismo otros hombres señalados, como Virgilio, el Papa Silvestro Segundo, los dos Ingleses Roberto Obispo de Lincolnia, Rogerio Bacon Franciscano; y en fin, el Marqués Henrique de Villena.

22 Lo que se debe admirar es, que un hombre como el Abulense, en sus Comentarios sobre los Núme-

ros

ros (*a*), y en otras partes, dé por hecho verdadero, y constante la fábrica de la cabeza de Alberto Magno; con la circunstancia comunmente añadida, de que Santo Tomás de Aquino, que á la sazon era oyente de Alberto, entrando en una ocasion en el retiro donde estaba la cabeza, oyéndola hablar, la hizo pedazos: *Cum autem semel Beatus Thomas Cameram Alberti Magni introisset, adhuc discipulus ejus existens, istud caput, quod ad omnia respondebat, fregit.* En la misma question dice tambien, que en el Lugar de Tabara, territorio de Zamora, hubo otra cabeza de metal, la qual avisaba siempre que algun Judio entraba en aquel Lugar, y no cesaba de clamar hasta que le echaban de él; y que los vecinos, juzgando que los engañaba, la hicieron pedazos, siendo asi que siempre les decia la verdad.

23 Digo que se debe admirar que el Abulense haya dado asenso á esta fábula, especialmente porque la abrazó por la parte mas odiosa; pues confesando que ningun arte humano, favorecido como quiera del influjo de los Astros, puede fabricar la cabeza metálica con las circunstancias dichas, y solo puede tener efecto concurriendo á la operacion el demonio, le imputa el uso de las artes ílicitas al Grande Alberto: acusacion á quien deshace enteramente la notoria santidad de este famoso hombre. Puede disculparse en alguna manera el Abulense, porque en su tiempo no estaba aun canonizado, ni beatificado; fue beatificado mucho tiempo despues por Gregorio Quintodecimo.

24 La explicacion que da el Abulense de la formacion de aquella cabeza, descubre con su falsedad la de la fábrica. Dice que los influxos de los Astros, participados al metal en la sábia, y prolija observacion de treinta años que duró la obra, la induxeron aquellas disposiciones que era menester para que el demonio hablase en ella. ¿Pero qué, habia menester el demonio esas disposiciones? ¿No podia sin ellas mover el ayre vecino á la ca-

(*a*) *Cap.* 11. *quæst.* 19.

cabeza, ó el que estaba contenido en su cavidad, de modo que sonasen las voces articuladas que quisiese?

## §. VII.

25 PEro dexemos ya delirios Astrológicos para decir algo de los Secretos de Medicina. Estos serian los mas útiles, si fuesen verdaderos; porque la vida, y la salud son apreciables sobre todos los demás bienes temporales. ¡O dicha grande, si en un pequeño librejo que trata de estos remedios, tuviesemos un fiador de la salud contra todas las enfermedades! mas el daño es, que no hay cosa mas vana, ni mas nociva que esas recetas que están impresas con el titulo de Secretos Medicinales. Lo primero, porque no son verdaderamente secretos. ¿Cómo es creible que el Autor de qualquiera de esas colecciones supiese tantos arcanos, y sobre eso fuese tan pródigo de ellos, que á centenares los sacase á la luz pública? Siendo cierto que qualquiera que ha alcanzado algun remedio singular, le ha guardado con suma tenacidad, por no perder el grande emolumento que le resulta de reservar para sí solo la noticia. Lo segundo, porque aunque en esos libros haya una, ú otra receta buena, la falta de la designacion de circunstancias en que se debe usar, la hace mala. Una misma enfermedad en especie, segun las varias causas que la inducen, ó el diferente estado en que se halla, ó los diversos symptomas que la circundan, ú otras infinitas circunstancias de intension, duracion, temperamento del sugeto, calidad del clima, &c. pide distinta curacion. ¿Pues de qué servirá una receta, de la qual se dice en seco, que es buena para tal enfermedad? Puede ser que aproveche en alguna ocasion; pero hará daño en dos mil.

26 Añadese á lo dicho, que tal vez debaxo del nombre de una enfermedad, cuya curacion se propone en los libros, se comprehenden muchas enfermedades específicamente diversas. No hay libro de Secretos que no traygan colirios, y remedios universales para los ojos. Pero este precioso órgano está sujeto á tantas dolencias diferentes, y

aun

aun opuestas, que el remedio que aprovecha en una, precisamente ha de ofender en otras. Mr. de Woolhouse, famoso Oculista Inglés, pocos años ha demostró trescientas enfermedades distintas que pueden padecer los ojos: lo que no solo prueba que son inutiles esos remedios genéricos, sino que es preciso destinarse algunos hombres á este determinado estudio, pues los Médicos, y Cirujanos comunes no adquieren, ni pueden adquirir, sino un conocimiento muy limitado, y confuso de materia tan vasta, y que pide no solo la ciencia Médica, sino la Optica, de la qual carecen enteramente nuestros Médicos. El sapientísimo P. Dechales en el lib. 1. de Optica, propos. 30. dice que tuvo mucho que reir en una junta de Médicos, que habian sido llamados para tratar de la curacion de cierto afecto de los ojos que padecia un Jesuita de su Colegio. Todos convinieron en que era principio de una catarata, que se formaba en la pupíla. El Padre Dechales, por las reglas de la Optica, mostró con evidencia matemática el craso error de los Médicos; y acaso, si no fuera por él, se hubiera procedido á un atentado enorme en la curacion.

## §. VIII.

27 VOlviendo á los Secretos Medicinales, juzgo que estos son como los Duendes, que se dice que en muchas partes los hay, y rara, ó ninguna vez se encuentran. ¿Qué Espagírico Estrangero viene á España, y aun sin ser Espagírico, ni ser nada, sino un simple vagamundo, que no se jacte de poseer tal qual remedio recóndito para algunas enfermedades? ?Y qué hacen estos sino llevar á filo de antimonio, como á filo de cuchillo, á los enfermos imprudentes que se ponen en sus manos? Donde notaré que algunos de los que venden antídotos, engañan míseramente al vulgo con experiencias falaces. He oído decir que para probar la eficacia de sus drogas, comen, ú dan á comer á algun animal la cabeza de una víbora, ú otra sabandija venenosa: hácenle despues tomar alguna porcion de su droga; y como todos ven que el veneno toma-

mado no hizo efecto, se atribuye la indemnidad á la virtud del antídoto. La verdad es, que no se hubo menester antídoto, porque no hubo veneno. En el segundo tomo, Discurso segundo, núm. 49, advertimos que las sabandijas venenosas muertas, y tomadas por la boca no hacen algun daño,

28 En las observaciones de la Academia Leopoldina se lee, que no ha muchos años andaba un vagamundo por Alemania vendiendo cierta droga con el título de agua Vulneraria excelentísima. El medio con que la acreditaba era el siguiente. Taladraba con un clavo, batiendole á golpe de martillo, la cabeza de un perro, hasta penetrar á la substancia del celebro. Hecha la herida, la lavaba con su agua Vulneraria, y el perro sanaba dentro de pocos dias. Executoriada de este modo la eficacia del remedio, le vendia á peso de oro. Pero un Médico sagaz, que sospechó la verdad del caso, vino á averiguar el dolo, haciendo la misma herida, y hasta la misma profundidad á tres, ó quatro perros, los quales sanaron perfectamente sin aplicarles la agua Vulneraria, ni otro remedio alguno: de donde se conoció, que la buena encarnadura de esta especie de animales, les tenia lugar de Medicina, y la agua que vendia el Tunante era pura droga.

## § IX.

29 ¿MAs qué me detengo yo en comprobar la nulidad de los Secretos que se atribuyen unos ignorantes vagamundos? Creo que con bastante probabilidad podré acusar del mismo engaño á los mas decantados Secretistas. Ningunos mas aplaudidos en esta clase, aun por los mismos Médicos, que aquellos dos grandes enemigos de Galeno, Teofrasto Paracelso, y Juan Bautista Helmoncio. Del primero se cree, porque se halla escrito en su epitafio, que curaba la Gota, la hydropesía, y otras enfermedades reputadas por incurables. Su arrogancia aun pasaba mas allà, pues decia que podia con sus preciosísimos arcanos alargar la vida de un hombre, no so-

lo

lo hasta igualar los años de Matusalém, pero mucho mas. Esto segundo se falsificó en el mismo Paracelso, pues murió á los quarenta y nueve años de edad, de muerte natural; si no es que digamos que no se quiso hacer á sí propio el beneficio que podia hacer á los demás: ó que

*Non prosunt Domino, quæ prosunt omnibus artes.*

30 Lo primero tampoco está bien justificado. Juan Craton, Médico famoso en la Aula Cesárea, que conoció, y trató á Paracelso, en la epistola á Monavio (que cita Sennerto) dice que siendo llamado Paracelso por el Archicanciller del Imperio para que le curase la gota, le prometió que brevemente le sanaria; lo qual no obstante no executó, ni tarde, ni temprano; antes habiendole asistido algunas semanas, se halló peor que antes el Archicanciller, y Paracelso se escapó de la Corte, escusandose con el ridículo pretexto de que aquel Prócer no era digno de que él le curase. Este suceso hace creíble, que lo que se decia de las curas de otros gotosos hechas por Paracelso, era un rumor popular, á que él mismo con su jactancia, y sin otro fundamento habia dado principio. El epitafio que se lee en su sepulcro es corto fiador; porque las inscripciones sepulcrales son como los panegyricos funerales, que nadie los contradice por mentirosos que sean, porque nadie envidia la alabanza á un hombre que acaba de morir. Yo creo, que en atencion á que Paracelso fue un gran bebedor, especialmente en los últimos años, y que con sus excesos en el vino, como comunmente se cree, se acortó la vida, se le podria poner con mas verdad el epitafio mismo que á otro de su nacion se puso en la Iglesia de Santo Domingo de la Ciudad de Sena:

*Vina dedere neci Germanum, vina sepulchro*
*Funde, sitim nondum finiit atra dies.*

31 No por eso negaré que supo Paracelso algunas cosas, que ignoraban todos, ó casi todos los Médicos de aquel tiempo, y que es verisimil aprendió de nuestro famoso Abad Juan Tritemio, hombre eminente en todo género de le-

letras, y de quien Herman Boerhaave dice que fue admirable en la facultad Chymica : *Maximus Chymicus fuit.* Es cierto que fue Paracelso discipulò, por algun tiempo, del insigne Tritemio, y que el mismo Paracelso en varias partes de sus escritos hace un aprecio, y gloria singular de haber tenido tal Maestro : Con que habiendo sido Tritemio excelente en la Chymica ( la qual ignoraban entonces enteramente todos los Profesores de Medicina ) es de creer que Paracelso tomó de él algunos documentos de eſte arte para el uso Médico. Tambien es cierto que supo Paracelso dos secretos, que entonces lo eran, y ya no lo son, conviene á saber, el uso del Mercurio, y el del Opio. El primero se dice que le fue comunicado por Jacobo Carpo, profesor Boloñés, que fue el primero que le puso en práctica para la curacion del mal venereo, y parece que Paracelso, debaxo del nombre, y composicion de Tubit mineral, le aplicaba tambien á otras enfermedades crónicas. Así, al tiempo que los demás Médicos no hacian otra cosa que acabar quanto antes con los pobres galicados á purgas, y sangrias, Carpo, y Paracelso ganaban mucho credito, y mucho mas oro con sus felices curas. Del primero especialmente se sabe que juntó un caudal inmenso ; lo que no sucedió á Paracelso, porque era un gaſtador desbaratado. La virrud del Opio no era ignorada de los demás Médicos ; pero no le usaban, ó le usaban con suma parsimonia, porque juzgandole frio en quarto grado, le tenian por peligrosísimo. Al contrario Paracelso, ó por mas resuelto, ó porque supiese prepararle mejor, ó porque comprehendiese mas juſtamente hasta dónde podia estender la dosis, le adminiſtraba con felíz suceso en los grandes pervigilios, y dolores muy agudos, en forma de píldoras, y debaxo del nombre de Láudano, voz bárbara, que él mismo inventó para ocultar el medicamento, y celebrarle al mismo tiempo, como quien quiere significar Medicina laudable : Con que logrando de su mano los enfermos, que se hallaban en este eſtrecho, el alivio que ningun otro Médico podia darles,

miraban á Paracelso, como un hombre divino. Sobre este cimiento se erigió su arrogancia á atribuirse arcanos grandes que no poseia, y sobre el mismo se fundó el vulgo para creerle.

32 Este me parece el concepto justo que se debe hacer de Paracelso, igualmente distante de las dos ideas extremamente opuestas que se han formado muchos de este famoso Alemán; unos que le tienen por un ignorante atrevido; y otros, que le juzgan inteligencia superior á todo lo humano.

## §. X.

33 JUan Bautista Helmoncio, natural de Bruselas, de familia ilustre, no se puede negar que fue un genio raro, y capacísimo. A pocos años de estudio hizo grandes progresos en las Ciencias naturales. Su violenta propension á la Medicina le hizo preferir esta profesion á todas las demás, aunque contra el gusto de sus tutores, y parientes que le destinaban á empleo mas proporcionado á su nacimiento. A los diez y siete años de edad se halló consumado en la doctrina Hipocratica, y Galénica, que luego empezó á enseñar, y exercer. Pero como en el uso del arte observase frequentemente no corresponder los sucesos á las máximas de sus Autores, y Maestros, disgustado de la doctrina Hipocrática, se aplicó á la Chymica, que ya entonces tenia algo de curso, y en que salió eminentísimo, como consta de la confesion de los inteligentes, y sobre todo de los grandes elogios que á cada paso le da el supremo Chymico de estos próximos tiempos Roberto Boyle, quien celebra sumamente todos sus escritos, exceptuando el *de Magnetica corporum curatione*. Hizo despues un viage á Alemania, donde encontrandose con un Paracelsista, á quien trató despacio, y vió hacer algunos bellos experimentos, se aficionó á la doctrina de Paracelso, y la estudió con grande aplicacion. Volvió á Flandes á exercer la Medicina segun el nuevo systema, donde vivió sumamente aplaudido. Moreri dice, que habiendole sospechado de Magia por

sus

sus admirables curaciones, fue delatado al Santo Tribunal de la Inquisicion, donde se justificó plenamente; mas por evitar que se le repitiese el mismo riesgo, se retiró á Holanda, donde acabó su vida.

34 He dicho todo lo que hallé bastantemente comprobado en alabanza de Helmoncio. No obstante lo qual, afirmo que este fue, como su antesignano Paracelso, un hombre jactancioso, que vanamente se quiso levantar sobre sí mismo, y persuadir al Mundo que sabia mucho mas de lo que sabía, fingiendo alcanzar admirables Secretos medicinales, de que jamás tuvo conocimiento. En sus obras se hallan estampadas sus baladronadas. Ya dice que sabe curar todas las fiebres con un solo diaphorético: ya que cura la fiebre hética en un mes, y todas las demás en quarenta y quatro horas: ya inculca á cada paso (lo que es mas, que todo) su decantado Alcaest, ó Disolvente universal que ha dado tanto que decir, y por cuyo medio se jacta de curar todas las enfermedades. Ya en fin con una, ú otra gota de la resolucion del leño Cedrino, hecha por medio de su Alcaest, promete depurar toda la masa sanguinaria, instaurar todo el jugo vital, rejovenecer al hombre, y hacerle vivir casi eternamente. Pero

*Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu?*

Ello dirá. Murió Helmoncio á los sesenta y siete años de edad, no de algun accidente repentino que no le diese lugar al uso de su remedio universal, sino de astma, enfermedad tan prolija, que daria treguas para traher el Alcaest del Japon, si estuviese en el Japon el Alcaest. Luego no tuvo tal remedio universal. Mas: el mismo Helmoncio refiere en sus obras, como á los sesenta y tres años padeció una peripneumonia, y dice los remedios de que usó, entre los quales no nombra el Alcaest, ni otro medicamento que no sea conocido. En otra parte confiesa que no pudo curar á su propia muger de no sé qué enfermedad, hasta que Butler le dió un poco de aceyte, en que habia infundido su famosa piedra, y con él sanó. En otra que no pudo curar á una hija suya de la lepra; pero embian-

bian sola á un Santuario de nuestra Señora, dentro de una hora fue milagrosamente curada.

35 Creamos, pues, que Helmoncio por su mayor ingenio, y conocimiento médico hizo algunas curaciones, imposibles á los Médicos vulgares; mas no que tuviese los Secretos raros que jacta. Tomás Pope Blount (*a*) tratando de Helmoncio, trahe el testimonio del doctísimo Caramuél, que le conoció, y en que podemos hacer juicio nos da la verdadera idea de este famoso Médico. „Helmoncio (*dice Caramuél*) „á quien conocí, fue hombre piadoso, docto, „y célebre, enemigo jurado de Aristóteles, y Galeno; con „cuya asistencia los enfermos no eran muy fatigados, por„que al segundo, ó á lo sumo al tercer dia, ó perdian la „vida, ó recuperaban la salud. Era llamado principalmen„te para aquellos que estaban desauciados por los demás „Médicos, de los quales curó á muchos, con gran senti„miento, y verguenza de los que los habian condenado por „deplorados." Lo propio casi dice Nicolás Franchimont, citado por el mismo Pope Blount. Estas son sus palabras: „Helmoncio tenia tan alta reputacion en Bruselas, que so„lo acudian á él, como á áncora sagrada, los que esta„ban desauciados por todos los demás Médicos, no pocos „de los quales libró de la muerte." De aqui podemos concluir, que Helmoncio fue hombre extraordinario en su facultad, y utilísimo á la República, pues era sin duda un gran fruto del arte salvar á muchos condenados á muerte, aunque á otros puestos en el mismo estrecho se les acortasen, por pocos dias, los plazos de la vida.

## §. XI.

36 DEspues de Paracelso, y Helmoncio, me ocurre otro famoso Secretista moderno, muy parecido á aquellos dos, el Caballero Borri, cuyo nombre suena ya mucho en las Boticas, y es repetido en las recetas de los Médicos, á causa del vomitorio que inventó, y que

(*a*) *Censur. celebr. auctor. fol. 955.*

que con voz vulgarizada se llama, *los polvos de Borri*. Pero como, por lo comun, del Borri poco mas se sabe que el nombre, daré aqui alguna noticia de él, que creo no será ingrata á los curioses, porque sin duda fue un hombre muy extraordinario en genio, acciones, y fortuna.

37 Joseph Francisco Borri, natural de Milán, pasó niño á estudiar á Roma, donde luego descubrió una prodigiosa vivacidad de espiritu, y una felicísima memoria. Hechos los primeros estudios se aplicó á la Chymica, y Medicina, adelantando mucho en una, y otra en breve tiempo. Los desórdenes de su juventud escandalizaron la Corte Romana: pero, ó ya de miedo de ser castigado, ó porque los ímpetus de su genio, reciprocando ácia opuestos extremos, le conducian á todo género de extravagancias, ó porque ya entonces empezaba á concebir los perniciosos designios, que despues salieron á luz, fingiendose arrepentido de sus pasados excesos, hizo tránsito de un libertinage declarado á una profunda hypocresía. Acreditóse de devoto; y quando le pareció que ya la opinion de su virtud estaba bien establecida, empezó á sembrar clandestinamente que tenia revelaciones, y apariciones angélicas. Viendo que quaxaba el embuste, le iba dirigiendo poco á poco ácia el blanco, que miraba su ambicion. Pero considerando que Roma no era teatro á proposito para lograr su proyecto, se retiró á Milán su Patria. Alli, prosiguiendo en la afectacion de santidad, reproduxo sus visiones; introduxose á director de espiritus crédulos: juntó gran número de discípulos: hizóse Caudillo de nueva secta, inspirandoles varios errores. Su intento era alistar tanta gente debaxo de sus vanderas, quanta bastase para apoderarse del Estado de Milán, poniendola en armas, quando llegase la ocasion. Ligaba á sus alumnos con algunos votos muy oportunos para la consecucion del fin: de los quales uno era el del Secreto, porque no se descubriese la trama; otro el de pobreza, por cuyo medio se hacia dueño de los caudales de todos. Los dogmas que derramaba, eran muy acomodados á la ruda de-

devocion de la plebe. No ignoraba eſte hombre aſtuto la gran dispoſicion que ſiempre hay en el vulgo, para admitir ſin exámen quanto se le represente ser excelencia de Maria Señora nueſtra: y asi, tomando el rumbo por donde prevía favorable el viento, enseñaba que la Sacratísima Virgen era verdadera Diosa: que á su humanidad se habia unido hypostáticamente el Espiritu Santo, como el Verbo Divino á la de Chriſto Señor nueſtro; y que por obra milagrosa del mismo Espiritu Santo habia ſido concebida en el vientre de Santa Ana, ſin cooperacion alguna de San Joachin, de quien decia que era impotente.

38 Sin embargo de las precauciones tomadas, antes que el número de los Sectarios fuese baſtante para obrar con fuerza abierta, se rezumó el myſterio, y llegó á noticia de los Inquiſidores, los quales procedieron á prender algunos de aquella Congregacion; pero el Borri tuvo la dicha de hurtar el cuerpo, y salvarse en Strasburgo. De alli pasó á Amsterdam, donde exerció la Medicina con ſingular aplauso. Todos acudian á él precipitadamente, como á Médico universal de todos los males. Al mismo tiempo tuvo arte para persuadir á aquel gran Pueblo que era persona de alto caracter. Suſtentaba un honrado equipage: haciase tratar de Excelencia, y ya se hablaba de casamiento con mugeres de la primera calidad, quando descubriendose la maraña, se vió precisado á huir de Amsterdám, y lo executó una noche, llevando la gran suma de dinero, y pedrería, que habia eſtafado, ó sacado en empréſtito. Pasó á Hamburgo, donde se hallaba á sazon la Reyna Chriſtina, debaxo de cuya proteccion se puso, y de cuyo favor abusó, empeñandola en algunos gaſtos, por la esperanza que la dió de hallar la piedra Filosofal: lo que no tuvo algun efecto. De alli se encaminó á Coppenhaguen, donde inspiró la misma esperanza á Federico Tercero, Rey de Dinamarca, y ganó el afecto de eſte Principe, haſta el grado de hacerse odioso por su valimiento á los Grandes del Reyno; no obſtante que los grandes gaſtos que le movió á hacer en solicitud de la soñada Piedra Filo-

sofal, no tuvieron mejor suceso que los hechos en Hamburgo por la Reyna Chriſtina. Muerto Federico, considerandose poco seguro en Dinamarca, y viendo pocas apariencias de adelantar mucho su fortuna en alguna de las Cortes de la Chriſtiandad, resolvió ir á Conſtantinopla. Con eſte ánimo habia llegado ya á las Fronteras de Hungría á la sazon, y en la propia coyuntura en que acababa de descubrirse la conjuracion de los Condes Nadaſti, Serin, Frangipani. La desdicha del Borri quiso que se hallasen en él algunas señas de cómplice en aquella conspiracion, aunque verdaderamente no lo era; con que fue preso, y dada noticia á Viena. Puntualmente eſtaba el Nuncio Pontificio en conversacion con el Emperador Leopoldo, quando le dieron á eſte el aviso de la prision de Joseph Francisco Borri, cuyo nombre, ignorado del Emperador, no bien oyó el Nuncio, quando dixo á su Mageſtad Imperial, que aquel era un hombre condenado en Roma por Heresiarca, que asi el preso tocaba al Papa, y le pidió en nombre de su Santidad.

39 En efecto era asi, que luego que el Borri huyó de Milán, se hizo su proceso en Roma; y declarado Herege contumáz, su efigie, y escritos fueron quemados en el campo de Flora por mano del Verdugo. Sobre cuyo asunto se cuenta un chiſte sazonado de eſte raro Duende. Y es, que dandole despues noticia de como habian quemado en Roma su eſtatua, preguntó en qué dia, y ajuſtada la cuenta de que aquel mismo dia habia transitado por una montaña nevada, respondió que, bien lejos de sentir aquel fuego, jamás en su vida habia padecido igual frio. Es verdad que el mismo chiſte refieren otros de Henrico Eſtéfano, y otros de Marco Antonio de Dominis.

40 Hallóse que el Borri no habia metido la mano en la conjuracion de Hungría, y asi sin dificultad se le hizo entregar el Emperador al Nuncio, aunque debaxo de la palabra dada de parte de su Santidad, que no se le aplicaria suplicio capital. Fue, pues, conducido á Roma el

Bor-

Borri, y alli, despues de la abjuracion solemne de sus errores, condenado á prision perpetua en las carceles de la Inquisicion, donde estuvo hasta que un accidente raro le hizo salir, y mejorar de prision. Cayó enfermo el Duque de Etré, Embaxador de Francia en la Corte Romana, y la enfermedad se fue agravando de modo, que todos los Médicos le abandonaron por deplorado. Como siempre subsistia la fama de que el Borri era hombre de especialísima comprehension en la Medicina, ocurrió al Cardenal de Etré, hermano del enfermo, apelar á aquel hombre de la sentencia de los Médicos, y suplicar al Papa le permitiese salir para ver al Duque. Logró el Cardenal en la benignidad del Pontifice su demanda, y el Duque en la asistencia del Borri la desesperada mejoría. Esta curacion hizo gran ruido en Roma, porque todos daban al Duque por muerto; y asi se dixo por gracejo, que un Heresiarca habia hecho en Roma el milagro de resucitar un difunto. Agradecido el Prócer Francés á tan señalado beneficio, consiguió del Pontifice que su restaurador fuese transferido al Castillo de Sant Angel, donde se le dió habitacion espaciosa, y cómoda, y en ella tenia libros, y laboratorio, para estudiar, y trabajar en operaciones Chymicas. Dicen unos que despues gozó siempre de la libertad de salir de la prision dos veces cada semana, y que la Reyna Christina le embiaba á buscar á veces en su carroza, como tambien de ser visitado de quantos querian verle: otros, que nadie podia hablarle sin obtener para ello Cédula del Cardenal Cibo: otros en fin, que gozó aquellos privilegios mientras vivió la Reyna Christina, y se le quitaron, ó cercenaron muerta esta Princesa. En fin, murió el año de 1695, á los 79 de edad.

41 De la relacion que acabamos de hacer de la vida, y sucesos del Borri, consta, que este fue un espiritu sutil, inquieto, ambicioso, osado, astuto. En quanto á su habilidad médica hago juicio de que era bastantemente particular, no solo por las curas singulares que hizo; pero aun mas por los creditos que tuvo en Roma. Es cierto

que

que los Romanos consideraban al Borri como un hombre capaz de hacer lo que otro ningun Médico hacía; y aunque no pocas veces la estimacion popular es mas hija del engaño, que del mérito, debemos exceptuar el caso presente; pues no es posible que en un Pueblo tan advertido como el de Roma triunfase tanto tiempo la impostura, mayormente quando la estimacion de este hombre no solo reynaba en la plebe, mas tambien en la gente de mejor estofa, y de alguna doctrina. Tambien es cierto que curó algunos enfermos, á quienes dexaron los demás Médicos por incurables. El suceso del Duque de Etré fue notorio en toda Europa. Mr. Monconis en la segunda parte de sus Viages cuenta, como curó el Borri perfectamente el cáncer, engendrado en un ojo, desesperado ya por los demás Médicos; esto supo Monconis del mismo enfermo, que era un Pintor llamado Othon; y á dos personas fidedignas, que conocieron al Borri en Roma, oí referir otros casos semejantes.

42 Mas por lo que mira á Secretos Medicinales de alguna monta, no se infiere de lo dicho, ni es verisimil que el Borri los poseyese: pues atendiendo al miserable estado en que se halló desde que le prendieron, todos aquellos que pudiesen contribuir á aliviarle algo en las prisiones, lograrian facilmente la comunicacion de ellos, y por aqui se habrian hecho ya públicos. He dicho Secretos de alguna monta, por no negarle que supiese mejorar con alguna operacion Chymica de su invencion uno, ú otro medicamento. En esta clase ponemos los polvos que tienen su nombre, los quales no son otra cosa, que cristal de Tártaro antimoniado. Puede decirse, que es un buen medicamento, porque se cree que en su manipulacion se despoja el Antimónio de la actividad deleteria, ó venenosa que tiene; y por este medio se constituye en el grado de un vomitorio inocente; mas que al fin no hace otra cosa que mover el vómito, como otros muchos que hay en las Boticas. Y esto es todo lo que la Facultad Médica heredó del famoso Borri.

43 Ni era menester poseer arcanos particulares para hacer curaciones á que no alcanzasen los demás Médicos. Asi como en otras Facultades, estudiando por los mismos libros, y debaxo de los mismos Maestros, salen unos profesores buenos, otros medianos, otros minimos, y tal qual genio raro excede á todos, como el Sol á las Estrellas; lo propio debe suceder en la Medicina. Unos mismos preceptos, unos mismos experimentos, rectamente combinados, y manejados por un entendimiento juicioso, sutil, comprehensivo, producen grandes aciertos; y siniestramente entendidos, y aplicados por una capacidad corta, inducen á insignes errores. Con unos mismos instrumentos un artifice executa maravillas; y otros, mamarrachos. El pincel de Apeles era como el de los demás Pintores, y el cincel de Fidias como el de los demás Estatuarios.

44 Es, pues, error pensar que los Médicos que logran algunos particulares aciertos, tienen algunos particulares específicos. Con los remedios que están patentes á todos en los libros, se pueden hacer milagros, como haya un talento grande para la eleccion de ellos, y para atinar el *quándo*, y el *cómo*. Este es el arcano máximo, ú don especial de Dios, que vale mas que todos los arcanos.

45 Es verdad que este error del vulgo nace de los mismos Médicos, porque algunos para hacerse mas respetables, y aun mas caros, fingen tener particulares remedios, y recetan mysteriosamente *recipe nuestra agua, nuestros polvos, nuestras píldoras, &c.* dirigiendo la receta á determinado Boticario, á quien se ha comunicado el mysterio. Comunmente estas recetas nada tienen de particular, sino alguna diferente combinacion arbitraria de los mismos simples, ó compuestos de que usan los demás Médicos, ó la adicion de otra alguna cosilla comun, (que á este, ó al otro Médico se le antoja hacer por su capricho) á una composicion ordinaria. Donde se puede incidir en dos inconvenientes: El primero que la composicion con esa novedad no sea tan util, ó sea positivamente nociva, pues mas facil es que se engañe un Médi-

co

co particular, que fue Autor de esa invencion, que el que yerren todos los demás que aprueban las composiciones comunes. El segundo, que puede el Boticario, si no tiene conciencia, vender el remedio en mucho mas de lo que vale, diciendo que entran en él drogas muy costosas, aunque conste de los simples mas viles. Yo por mí declaro, que no quiero Médicos preciados de Secretistas, ni tomaré jamás remedio que no esté expresado con su nombre propio en la receta.

# SYMPATIA,

## Y ANTIPATIA.

## *DISCURSO TERCERO.*

### §. I.

1 LOs Filósofos antiguos, y los modernos se distinguen lo que los genios tímidos, y los temerarios. Aquellos nada emprendieron: estos se arrojaron demasiado. Aquellos, metidos siempre debaxo del techo de razones comunes, ni un paso dieron ácia el exâmen de las cosas sensibles: estos, con nimia arrogancia presumieron averiguar todos sus mysterios á la naturaleza. Aquellos no se movieron: estos se precipitaron.

2 No comprehendo ahora debaxo del nombre de Filósofos antiguos los que precedieron á Platón, y Aristóteles: los quales acaso delinquieron en lo mismo que los modernos. Pytágoras quiso reducirlo todo á la proporcion de sus números; como si el Autor de la Naturaleza estuviese precisado á seguir en sus producciones las propor-

ciones que nosotros imaginamos. Anaxágoras, Leucippo Demócrito, y Epicuro siguieron la Filosofia corpuscular, que mucho antes, segun algunos Autores, habia inventado Moscho Fenicio, anterior à la guerra de Troya, y que en estos tiempos se reproduxo: por lo qual llamamos Filosofia moderna á la mas antigua de todas; aunque no se sabe á punto fixo la formacion del antiguo systema. El gran Bacon, por los cortos fragmentos que quedaron de él, le contempló tan sólido, que á eso mismo atribuyó su ruina, diciendo que en el curso del tiempo, como en el de un rio, la Filosofia de Demócrito, y Epicuro se anegaron, por tener solidéz, y peso; al contrario la de Platón, y Aristóteles, como tablas leves, que no contenian sino ideas vanas, y fútiles abstracciones, sobrenadando en los siglos, llegaron prosperamente hasta nosotros. Si se debe hacer juicio tan ventajoso de aquella doctrina, se puede decir que la fortuna de ella es en parte parecida á la de la historia de Tito Livio. Algunos fragmentos, que con dolor de los Erudítos faltaban de las Décadas de aquel grande Escritor, fueron hallados el siglo pasado en Francia en los pergaminos que servian de guarnicion á unas palas de jugar pelota. Refierelo Paulo Colomesio en el segundo de sus opúsculos. Asi los fragmentos que quedaron de aquellos antiguos Filósofos, bien que estimables por su valor intrínseco, habiendo caido en manos de quienes no eran capaces de conocerle, se hicieron juego, y burla de las Escuelas, sirviendo, con su agitacion por el ayre, los átomos, si no de palas, de pelotas.

3 Tampoco comprehendemos debaxo del nombre de Filósofos modernos, aquellos que en estos tiempos buscan la Física por la senda de la experiencia. Es este un camino prolixo; pero no hay otro seguro. Descubrióle el gran Bacon poco mas ha de un siglo, empleando la alta superioridad de su genio en tomar, para acertarle, aquellas vastas, y ajustadas medidas que hacen sus escritos admirables. No solo eso hizo, mas tambien dió por la misma senda que habia descubierto, no pocos, ni pequeños pa-

pasos. Es verdad que antes de Bacon los Chymicos sobre las experiencias del horno habian fabricado nuevo systema fisico, pero sin advertir que era corto cimiento para tanta obra; ya por ser las experiencias pocas; ya porque no se entró en cuenta lo que la vehemencia del fuego inmuta, y alte a en los entes.

4 Por mal hado de la Filosofia, al mismo tiempo que acabó de vivir Bacon, empezaron á filosofar Renato Descartes, y Pedro Gasendo, produciendo cada uno su systema. Aprovecharon los dos famosos Franceses la oportun dad de hallar la Física de Aristóteles, puesta en descrédito por el Cancillér Anglicano: y la manifestada propension de este á la Filosofia corpuscular, fue como un viento favorable para los nuevos systemas. Pero en la realidad su fábrica era muy opuesta á la idea de Bacon; porque bien lejos de levantar el edificio sobre el fundamento de la experiencia, buscando, como Bacon queria, con larga série de bien combinadas observaciones, en todos los senos de la naturaleza, los materiales; cada systema se formó sobre la idea particular de un hombre solo, forcejando despues el discurso, para hacer que las experiencias pareciesen correspondientes á los principios de antemano establecidos, que fue invertir totalmente el orden; pues para establecer los principios se habian de consultar de antemano las experiencias, no admitiendo máxima alguna, sino aquellas á que forzase el asenso una invencible multitud de bien regladas observaciones. En efecto, concurriendo con la oportunidad dicha, ya la aparente conformidad de los principios de Gasendo con la inclinacion de Bacon (aunque ésta siempre suspensa, y sin decidir) á los Atomos de Epicuro: ya la ingeniosa, y brillante harmonía del systema Cartesiano; los dos cegaron una gran parte del mundo literario, para que no siguiesen las huellas del incomparable Inglés, pensando que llevados de la mano por Descartes, ó por Gasendo, habian de llegar por el atajo á aquel termino que Bacon les prometia, como premio de las fatigas de un siglo.

5 Estos son los que llamamos Filósofos modernos, con exclusion de los experimentales, que siguiendo las luces de Bacon, y uniendo las experiencias con las especulaciones, trabajan utilísimamente incorporados en algunas Academias, especialmente en la Sociedad Regia de Londres, y en la Academia Real de las Ciencias de Paris, que son las dos mayores Escuelas que hoy tiene, ni tuvo jamás el Orbe para las ciencias naturales.

## §. II.

6 DIvididos, pues, asi los Filósofos antiguos de los modernos, y componiendo aquel vando de Platónicos, y Aristotélicos, como este de Cartesianos, y Gasendistas, hallamos poco menos reprehensible el encogimiento de aquellos, que la audacia de estos. Los Modernos en pocos dias pensaron desvolver las causas íntimas de todos los naturales fenómenos: los Antiguos en muchos siglos ni un paso dieron ácia ellas. Los Modernos en corto vaso se arrojaron á lustrar el anchuroso Océano de la naturaleza: los Antiguos se estuvieron siempre ancorados en la orilla. Pues (dexando aparte la Filosofia de Platón, que no fue mas que una informe produccion de su Teología natural) la Física de Aristóteles en rigor es pura Metafísica, que no contiene mas que razones comunes, ó ideas abstractas verificables en qualquier systema particularizado. Esto se entiende de los ocho libros de *Physica auscultatione*. En otras obras suyas quiso componer todo el negocio de los efectos sensibles con sus quatro qualidades elementales. Conato inutil, que prosiguió, y estendió Galeno entre sus innumerables Sectarios, aunque contra la mente de Hipócrates, que en lo de *veteri Medicina* descubiertamente desprecia, como muy poco poderosas en el cuerpo humano, las quatro qualidades primeras, dando mucho exceso, asi en la actividad, como en el número á otras facultades totalmente diversas de aquellas. Y es cosa cierto bien admirable, que por tantos siglos estuviesen ciegos todos los Médicos, para leer aquel, y otros semejan-

jantes textos de Hipócrates, hasta que los Chymicos les dieron con ellos en los ojos.

7 Poco á poco se fue conociendo la insuficiencia de las quatro primeras qualidades, aun supuesta la suma variedad de sus combinaciones, para producir infinitos efectos sensibles; y para suplir el defecto, se recurrió á las qualidades ocultas. Acusaronlas luego los partidarios del Quaternion, por el capitulo de ser asylo de ignorantes; como si no fuese mayor ignorancia señalar por causas las que evidentemente no lo son, que confesar ingenuamente que se ignoran las causas.

8 Unos, y otros pues, asi los que acudieron á las qualidades ocultas, como los que quisieron atribuir todos los efectos á las elementales, se quedaron al borde de la naturaleza; con la diferencia grande, de que los primeros solo pueden ser capitulados de ignorancia; los segundos, no solo de ignorancia, tambien de error. Este se hizo tan visible, que ya apenas se halla quien, teniendo algun merito para ser llamado Filósofo, le apadrine: con disimulo, ó sin él, todos reconocen, respecto de infinitos efectos, insuficientes las qualidades elementales; y adonde no alcanzan estas (siendo poquisimo lo que alcanzan, toda la Física de la Escuela, para dar razon de qualquiera efecto natural, está reducida puramente á decir que hay una qualidad que la produce. Esta es toda la Filosofía Peripatetica, y no hay otra. Si se pregunta, por qué calienta el fuego, se responde, que porque tiene virtud, ó qualidad calefactiva. Si se pregunta, por qué tiene esa qualidad, se responde que porque la pide su esencia. Si se pregunta mas, qual es la esencia del fuego, eso no se sabe. Y si se responde algo, será con un círculo vicioso, diciendo que es una esencia que radica, ó pide la virtud de calentar, quemar, &c. Lo mismo es de todo lo demás. El estómago chilifica el alimento, porque tiene virtud chilificativa: expele el excremento, porque tiene virtud expultriz: se nutre, porque tiene virtud nutritiva. Con que sacamos en limpio, que apartada á un lado la Metafísica, la

la Física de la Escuela se puede enseñar á qualquiera rústico en menos de medio quarto de hora. Es verdad que tendrá algun trabajo en tomar de memoria las voces de *qualidad*, *virtud*, *facultad*, *esencia*, *forma*, *dimanacion*, *radicacion*, *exigencia*, *&c.* en cuyo uso consiste toda la ciencia de nuestra Filosofia natural. Dixo bien el sapientisimo Jesuita, y no menos sutilisimo Filósofo, que comprehensivo Matemático, Claudio Francisco Milliet Dechales, que la Física comun es fútil, é insufrible, porque, exceptuando algunos conceptos comunes, y el uso de voces particulares, y facultativas, ignoradas del vulgo, no hay en ella cosa que merezca el nombre, ni aun de opinion, ó probabilidad: *Quis enim hodiernæ philosophiæ, physicæ præsertim, inanitatem æquo animo tulerit? In qua si communes notiones, & Doctorum, ut ita dicam, idioma, modumque loquendi à communi, & vulgari populo alienum excipias, præsertim cum ad particularia descenditur, nihil, quod satisfaciat invenies, nihil, quod probabilitatis, & opinionis nomen mereatur, nec dum demonstrationem præseferat.* (in Tract. de Progressu Matheseos.)

## §. III.

9 PEro volviendo á las qualidades ocultas, esta voz, que nada significa, se refuerza en los libros, y en las Escuelas, con las de Sympatía, y Antipatía, equivalentes en la obscuridad, y en la aplicacion. Son voces Griegas que aunque ya vulgarizadas, siempre se quedaron Griegas, porque nada explican. Su mas freqüente uso es quando se trata de aquellos efectos que, por mas raros se hacen mas admirables, especialmente donde hay algun género de atraccion, ó repulsion entre dos cosas. Por lo qual Plinio definiò la Sympatía, y Antipatía, diciendo, que son amor (la Sympatía), y odio (la Antipatía) de las cosas que carecen de sentido: *Odia, amicitiæque rerum surdarum ac sensu carentium.* Los que las explican que son consenso, y disenso, ó concordia, y discordia, dicen lo mismo. Los que dicen que la Sympatía, y Antipatía consisten en la

la semejanza, ó desemejanza de toda la subſtancia entre dos cosas, queriendo explicarlo mas, lo enredan mas.

10 Mi sentir es, que eſtas voces nada significan, que pueda ser razon de los efectos particulares para cuya explicacion se usan: y aſi que, hablando con propiedad, no hay Sympatía, ni Antipatía en el Mundo.

11 Empezando por la última explicacion dada, es manifieſto que la Sympatía, ni es la semejanza en toda la subſtancia, ni nace de ella. La razon es, porque aunque se confieſe que hay baſtante semejanza entre el hierro, y el iman, ſiendo el iman no otra cosa que una vena mas pingüe, ó rica de hierro, no puede la atraccion activa del iman nacer de esa semejanza. Tanto, y mas semejantes son un hierro, y otro hierro, y no se atrahen, haſta que el magnetismo se comunica á uno de ellos; y despues de comunicado, ya no son tan semejantes como antes eran, pues el hierro magnetizado tiene ahora algo, que aun no se ha comunicado al otro; por consiguiente hay ahora alguna desemejanza que antes no habia. Mas: tan semejantes por lo menos ſon el oro, y el oro, la plata, y la plata, como el iman, y el hierro; con todo, ni el oro atrahe el oro, ni la plata la plata. En fin el electro, ó succino atrahe qualesquiera materias, como eſtén divididas en porciones leves, ó menudas haſtillas: y no puede ser ſemejante en toda la subſtancia á todas las cosas; si lo fuera, tambien eſtas fueran semejantes entre sí del mismo modo, ſiendo imposible la semejanza de dos á un tercero, ſin ſemejanza entre sí; y de eſta ſuerte todas las ſubstancias materiales fueran mutuamente magnéticas. La razon, no menos que la experiencia, demueſtra, que la semejanza, ó deſemejanza no puede influir en los efectos que se atribuyen á Sympatía, y Antipatía, porque la ſemejanza, y desemejanza son puras relaciones ſin actividad alguna: ni aun la verdad productiva pide semejanza entre el agente, y el paso, si solo entre el agente, y el efecto.

## §. IV.

12 REchazada, pues, esta explicacion, solo tenemos que entendernos con las confusas ideas de odio, y amor, concordia, y discordia, consenso, y disenso. Verdaderamente, si asi el amor, como el odio son ciegos, nunca tan ciegos como aqui. O el amor entre el iman, y el hierrro se toma por la accion de juntarse, ó por la inclinacion que tienen á esa accion. Si lo primero, se da por razon del efecto el efecto mismo. Si lo segundo, será una virtud activa de ese efecto, á quien muy impropiamente se da el nombre de amor, especialmente quando, segun los Teólogos, el amor solo en Dios es ficamente efectivo. En los agentes criados cognoscitivos lo es moralmente, porque moralmente mueve á aplicar las potencias propias á sus operaciones. En los agentes, que carecen de conocimiento, el amor, y el odio son voces sin significado alguno.

13 Ya alcanzo qual fue el motivo de esta aprehension vana. Como se dice (y se dice con verdad en los agentes dotados de conocimiento) que el amor inclina á la union, se ha estendido este concepto á pensar que aun entre los insensibles la union proviene del amor: y asi, el amor que hay entre el iman, y el hierro, hace que se junten los dos. Si el pensamiento fuese verdadero, qualquiera acceso de una substancia á otra seria efecto de amor, y qualquiera receso efecto de odio. De este modo el jugo nutricio que sube por las plantas, miraria con muy malos ojos á la tierra de quien se aleja. En los vapores aqüeos, que se levantan de ella, se debe discurrir el mismo aborrecimiento, como al contrario un grande amor al Sol, á quien van buscando solicitados de sus rayos. Ni se me responda, que estos efectos tienen causas manifiestas, y asi no es menester recurrir á Sympatías, o Antipatias, pues hasta ahora no se sabe cómo, y por qué los vapores suben: antes la dificultad que hay en esto es grandisima; pues es cierto, que cada particula de vapor, siendo en la subs-

tan-

tancia agua, es mas grave que otra igual partícula de ayre, y asi parece que no puede montar á este elemento. Por lo qual andan los Filósofos modernos pegando á cada partícula de vapor una porcion de materia etérea; unos por adentro, como contenida; otros por afuera, como continente, de cuya union resulta un todo mas leve, que igual porcion de ayre: pero esto se dice adivinando, y aun tropezando en nuevas dificultades.

14 Mas: Si por semejantes analogías ha de proceder el discurso de los agentes cognoscitivos á sacar consequiencias en los insensibles, asi como el del acceso, ó receso de estos se infieren odio, ó amor, se inferirán asimismo del efecto conveniente, ó disconveniente, que qualquiera agente produce en qualquiera paso; porque entre los cognoscitivos el que ama á otro le da lo que le está bien, y el que le aborrece lo que le está mal. De este modo no habrá accion en el Mundo que no nazca de amor, ú odio, de Sympatía, y Antipatía; pues, ó el agente produce en el paso un efecto que le conviene, y esto será por amor; ó un efecto que le desconviene, y esto será por odio.

15 Mas: En el succino será menester discurrir un amor universal á todas las cosas, porque todas las atrahe: pues aunque Aristóteles excluye de su atraccion la hierba llamada Ocimo, ó Basílica, por quien entienden comunmente la Albahaca; el Padre Kirquer, Autor mas fidedigno que Aristóteles, certifica haber hecho delante de muchos en Roma la experiencia contraria. (*a*) Valgate Dios por succino, ¡qué cariñoso, y de buenas entrañas te hizo la naturaleza!

16 Mas: Si el iman atrahe el hierro, en fuerza de la amistad le atraherá, por mucho que pese el hierro; antes el mucho peso conducirá para que se llegue mas presto: porque quanto mayor el hierro, tanto mayor amigo.

17 La verdad del caso es, que Sympatía, y Antipatía, amor, y odio, y las demás equivalentes, son voces me-



(*a*) *In Musæo Colleg. Rom. part. 2. cap. 8.*

tafóricas, y por tanto inútiles en el exâmen de los efectos naturales. El idioma metafórico, como foraſtero en la Filoſofia, nada ſignifica haſta traducirſe al lenguage propio, que explica las cosas derechamente como ellas ſon en sí. Por mejor, pues, tengo la voz de qualidad oculta, que tiene alguna ſignificacion filosófica, aunque obſcura, y comuníſima, que las de Sympatía, y Antipatía, que, ó ſignifican lo que no hay, ó nada ſignifican.

18 Algunos, ó los mas, entienden por Sympatía, ó Antipatía un género de determinacion natural, por la qual reſulta en eſte cuerpo tal, ó tal efecto, preciſamente, porque en el otro, á quien dice relacion sympática, ó antipática, haya tal, ó tal afeccion, accidente, ó movimiento, ſin accion de uno á otro propagada por el medio: como en el exemplo del iman, el hierro ſe determina á moverſe, preciſamente, porque el iman eſté preſente, ó á corta diſtancia; en el de los polvos que llaman Sympáticos, ſe reſtaña la ſangre de la herida, preciſamente, por echar los polvos en la venda, con que ſe ató la herida, y éſta teñida de ſu ſangre, aunque muy diſtantes, al hacer la operacion, la herida, ó la venda.

19 Pero eſta es una quimera filosófica; porque qualquiera accidente que arribe á un cuerpo, no podrá determinar al otro á coſa alguna, ſin que obre algo en él; ni podrá obrar en él, ſin que ſe continúe por el medio alguna virtud. La regla de que el agente no puede obrar en paſo diſtante, es generaliſima; ſiendo evidente que nadie puede obrar donde no eſtá, ó por sí, ó por la virtud que hace ſus veces, y eſta virtud ha de eſtar ſugeta en algun ente, que toque al paſo: de donde es conſiguiente neceſario que de un cuerpo á otro ſe propague algo por el medio (*a*).

§. V.

(*a*) Lo que decimos en eſte número de la imposibilidad de obrar agente alguno en paso diſtante, se debe limitar por la doctrina que damos en el 5 tomo, Disc. 9. §. 11.

§. V.

20 CON que Sympatía, y Antipatía, ſegun lo que ſe ſignifica inmediatamente por eſtas voces, no las hay en el Mundo. ¿Pues como hemos de explicar, ó á qué cauſa hemos de atribuir aquellos efectos admirables, para cuya explicacion ſe uſan esas voces? Las qualidades elementales, y las ſegundas, ó terceras, que ſe ſuponen resultantes de la varia combinacion de aquellas, no baſtan: ¿pues qué, hemos de eſtar ſiempre atrincherados tras del parapeto de las qualidades ocultas? Eso es confeſar que ignoramos las cauſas.

21 Reſpondo lo primero, que eſtoy tan lejos de tener por inconveniente la confeſion de la ignorancia propia, quando realmente la hay, que antes el afectar que ſe ſabe lo que ſe ignora, lo juzgo baxeza del ánimo: y eſta baxeza es la que ha llenado de infinita fagina inutil, no ſolo los libros de Filoſofia, mas tambien de otras Facultades. ¿No es impoſtura, agena de todo hombre honeſto, proferir como cierto lo dudoſo, como claro lo obſcuro, y por no confeſar que ignora algo, ſeñalar por cauſa de un efecto la que para sí conoce que no puede ſerlo? Eſta falta de ingenuidad, y de veracidad tiene, como dixe, llenos de infinita fagina inutil los libros, y las Facultades, eſpecialmente la Filoſofia. Qualquiera qüeſtion fiſica que ſe proponga, apenas hay profeſor, que aunque en ſu interior eſté perplexo, no reſuelva aſertivamente por una, ó por otra parte, como que eſtá bien aſegurado de lo que dice. Deſpues, aunque no encuentre razon probativa, que le quadre, no dexa de dar alguna, como que es muy buena, y á los diſcípulos, ó á los lectores ſe la propone como solidíſima. Eſtas en buen Romance ſon dos mentiras, y mentiras que trahen perniciosas conseqüencias; porque los mas de los que eſtudian, ó leen, no ſiendo capaces por sí mismos de exàminar el peſo de las razones, quedan para ſiempre obſtinados en aquellos dictámenes, como ſi fueſen demoſtraciones matemáticas.

De

De aqui nacen las interminables contiendas con que las miſmas qüeſtiones ſe agitan contumázmente por ſiglos enteros, ſin adelantar un paſo en la materia. De aqui el tratarſe los que ſiguen diferentes Eſcuelas unos á otros de hombres rudos, porque cada uno ſobre la fé de los Autores de ſu Eſcuela, pienſa que lo que él defiende es una verdad tan patente, que ſolo un inſenſato puede dexar de conocerla; y no importa que los profeſores una, ú otra vez confieſen que la opinion contraria es probable: esa es una reflexion, que por muy tranſitoria, no ſe imprime en el vulgo literario; al contrario ſe le encaxa por muy freqüente la reſuelta, y firme deciſion de la ſentencia que ſe le enſeña. Lo que pide el candór, y veracidad á que eſtamos obligados todos los hombres, y aun mas los literatos, es proponer como probable le que ſolo ſe aprehende probable, como verisimil, lo que ſolo ſe aprehende veriſimil, lo dudoſo como dudoſo, lo falſo como falſo, lo cierto como cierto, lo evidente como evidente.

22 Reſpondo lo ſegundo, que haſta ahora á punto fixo no ſe ha encontrado con las cauſas de los efectos que ſe atribuyen á Sympatía, y Antipatía; pero en algunos ſe ha atinado con lo muy veriſimil, ó acaſo algo mas que probable; y en todo ſe ha adelantado algo ſobre la razon comuniſima de qualidades, virtudes, facultades, &c. Los que pretendieron deſmenuzar haſta ſus ultimos apices todo el mecaniſmo que gobierna eſtos naturales movimientos, como ſi le hubiesen exâminado con microſcopios, erraron mas que todos. Tal fue Renato Deſcartes en la explicacion mecánica de las propiedades del imán, que propone con tanta confianza, como pudiera la conſtruccion de un relox, deſpues de tenerla bien comprehendida. No es negable que ſu invencion fue ingenioſiſima; pero agena de toda verdad, como probó mejor que todos el Padre Dechales (*a*) con razones que me parecen demoſtrativas; y lo que es mas, al miſmo Autor le pare-

cie-

(*a*) *Libro 5. de Magnete, propoſ. 18.*

cieron, y las propuso como tales siendo sin controversia (así como de facilísimo ingenio, y solidísimo juicio, también de sinceríssima, y modestíssima índole) agena de toda impostura, y arrogancia. Gilberto, Cabeo, Gasendo, y otros muchos discurrieron sobre el mismo punto con mucha particularidad, no con igual felicidad. Pero no siendo mi designio explicar en particular las propiedades del imán, lo que pedia un tratado entero, sino tratar en general de los efectos sympáticos, y antipáticos; solo apuntaré algunos principios comunes, que sirvan á la explicacion, aunque diminuta, de todos.

## §. VI.

23 DEbe suponerse que de todos, ó casi todos los cuerpos, manan effluvios subsstanciales (ó llámense norabuena con las voces vulgarizadas vapores, y exhalaciones) en tenuísimos corpúsculos, porque todos los cuerpos, ó casi todos constan de unas partes fixas, y otras volátiles, á quienes comunmente se da el nombre de espiritus. La existencia de estos effluvios se hace manifiesta, especialmente en los cuerpos aromáticos, siendo ya generalmente recibido, que el olor no es una mera qualidad, sujeta primero en el ambiente, y despues en el órgano; sino un agregado de tenuísimos corpúsculos, que por razon de su configuracion, y movimiento, hieren de tal, ó tal modo el órgano del olfato. Lo que se persuade lo primero, porque se observa que los cuerpos odoríferos van perdiendo de subsstancia, al paso que van derramando el olor, no durando este en las flores mas de lo que dura aquel jugo, que poco á poco se va evaporando. Lo segundo, porque el calor, que es quien excita los olores, es el mismo que roba en exhalaciones el jugo de las subsstancias. En otros cuerpos sucede lo mismo, aunque no percibamos de ellos algun olor; lo qual proviene, ya de que los corpúsculos, que fluyen de ellos, carecen de figura, ó movimiento apropiado para herir el órgano, ya de la torpeza de nuestro olfato. Así vemos que el perro á mucha distancia

cia va siguiendo la fiera por el olor; del qual, ni la menor sensacion tenemos nosotros, aun estando mucho mas vecinos. Generalmente quantos cuerpos se consumen, y van perdiendo su substancia con el tiempo, sin que otros sensiblemente los gasten, es manifiesto que la pierden en los substanciales efluvios, que perennemente padecen.

24 Asentada la existencia de los efluvios substanciales, no será dificil descubrir que tenemos en ellos, aunque en pequeño cuerpo, un validísimo agente para muchos efectos, que, por ser invisibles sus causas, se atribuyen á Sympatias, y Antipatias. No menos en las obras de la naturaleza, que en las del Arte, en virtud de la disposicion maquinal, débiles impulsos producen insignes movimientos. En una pestilencia ¿quien deguella tantos millares de hombres, sino estos sutiles efluvios? Es manifiesto que no es alguna qualidad maligna impresa en el ambiente, como se decia en el idioma Galénico; porque con qualquiera viento impetuoso que corra, se renuda todo el ambiente de una Provincia, sin que cese en ella el estrago, ni se comunique á otra distante, adonde es llevado aquel ambiente; y asi solo puede ser ocasionada la mortandad por los hálitos que despide la tierra en virtud de determinadas fermentaciones minerales, que se excitan en sus senos, quando la pestilencia tuvo su origen en la region infestada, ó por los corpúsculos que se comunican de unos cuerpos á otros, para hacer el oficio de fermento maligno en ellos, quando es comunicada de otra region.

25 Pero adonde mas claramente se conoce que un corto efluvio de tenuísimos corpúsculos puede ocasionar en los cuerpos mayores portentosas inmutaciones, es en los efectos que hacen los olores aromáticos en las mugeres ocasionadas á pasiones hystéricas. Aquella cortísima copia que en un quarto de hora exhala un grano de almizcle, basta para excitar terribles movimientos convulsivos en mas de dos mil mugeres. Y si es verdad lo que contra Galeno afientan, como testificado por la experiencia, Fernelio, y otros Médicos doctos, del ascenso del útero

en

en el afecto hystérico, mucho mas maravillosa atrraccion es ésta que la del iman; pues un tenuísimo vaporcillo que entra por la nariz, llama arriba violentamente aquel vaso, que segun los Anatómicos está atado con quatro fuertes ligaduras.

26 De la varia configuracion, y movimiento de los corpúsculos, que manan de una subſtancia, depende ser cómodos, ó incómodos, útiles, ó nocivos á otra, ſegun la textura, y poros que hallen en ella; pues vemos que eſto miſmo ſucede en las ſubſtancias que obran inmediatamente por ſu cuerpo principal, y no por medio de ſus efluvios. Asi la Agua régia, compueſta del espíritu de Sal marino, diſuelve el oro, y no la plata. La Agua fuerte, compueſta del eſpíritu de Nitro, diſuelve la plata, y no el oro. El Eſpíritu de vino liquída la cera, sin hacer eſte efecto en otro cuerpo alguno. Ni tiene mas myſterio que éſte el decantado prodigio de que unos rayos deshacen unos cuerpos, y otros, otros.

27 A la cauſa dicha ſe deben atribuir los mas de los efectos que ſe prohijan á imaginarias Sympatías, y Antipatías, eſpecialmente en las dos grandes familias de animales, y vegetables. Bien sé que Bacon diſcurrió en orden á los vegetables por principios mas ſimples, diciendo que la buena, ó mala ſociedad, que ſe hacen algunas plantas, nace de alimentarſe del miſmo, ó diverſo jugo terreſtre; de modo, que aquellas plantas que ſe alimentan del miſmo jugo, mutuamente ſe dañan, ſi ſe plantan vecinas, porque hay para cada una menos alimentos. Al contrario las que ſe nutren de diverſo jugo ſe hacen buena compañia, porque no tienen querella ſobre robarſe una á otra el humor nutricio; y aun á veces es poſitivamente provechoſa á una planta la vecindad de otra deſemejante, porque chupa de la tierra aquel humor, que á éſta le eſtá bien, y á aquella fuera nocivo. Aſi ſe dice que el roſal plantado entre ajos produce mas bellas, y oloroſas flores, chupando el ajo aquel jugo fétido que éſte neceſita, y á la roſa le entibiará ſu fragrancia.

28 El Abad de Vallemont, en ſu Tomo primero de Curioſidades ſobre la vegetacion, abrazó como inconcuſa la ſentencia de Bacon; y yo no dudo que tenga mucho de verdad. Ciertamente para que un arbol grande, eſpecialmente ſi eſtiende ſus raices por la ſuperficie de la tierra, haga malifima vecindad á las plantas menores, no ha meneſter mas que el principio señalado de robarles el jugo; aunque tambien se añade á veces quitarles el Sol. Tambien donde los jugos que neceſitan dos plantas ſon recíprocamente nocivos, parece sólida la razon que ſe ha dado. Pero no parece baſtante el principio eſtablecido para ſalvar la terrible diſcordia de algunas plantas (si en realidad hay tanta) que mutuamente ſe deſtruyen, quedando ambas muertas en el campo, como del combate de Juba, y Petreyo eſcribe Séneca: *Petrejus, & Juba concurrerunt, jacentque alter alterius manu cæsi.* Asi dice el Padre Kirquer, que ſe oponen la berza, ó repollo, y la hierba llamada cyclamen: la ruda, y la higuera: la caña, y el helecho: *Adeo ſævas luctas ineunt, ut utrumque viribus deſtitutum marceſcens contabeſcat* (a). Digo, que tan mortal ojeriza no ſe ſalva por la preciſa neceſidad del miſmo género de alimento. Pues ſi fuera eſta la razon, lo miſmo ſucediera entre dos qualeſquiera plantas de la miſma eſpecie, de quienes es claro que neceſitan del miſmo género de jugo; y la experiencia mueſtra lo contrario. Asi es ſin comparacion mas probable que eſte daño que ſe hacen dos plantas de diferentes eſpecies, proviene de los hálitos nocivos, que en la vecindad ſe comunican de una á otra, los quales pueden ser, ó recíprocamente nocivos, de modo que mutuamente se dañen; ó padecer ſolamente una la injuria, ſin tener fuerzas para la venganza.

29 Del miſmo principio puede depender la averſion con que huyen unos animales de otros; quando eſto no nace de principio mas manifieſto. Noſotros nos desviamos con horror de algunos brutos, cuyo olor nos ofende. ¿Que mu-

a) *De Art. Magnet. lib. 3. cap. 2.*

mucho que entre ellos suceda lo mismo? La sensacion molesta de qualquiera otro sentido puede producir semejante efecto. Si fuese verdad que el Leon huye del canto del Gallo, y el Tygre del ruido del tympano, sería porque esos sonidos les son en extremo desabridos. He dicho, *quando esto no nace de principio mas manifiesto*, porque el que la oveja, animal timidísimo, huya del lobo, viendo que la acomete furioso, no ha menester mas principio, que aquel conocimiento que á todos, ó casi todos los brutos imprime el natural instinto. Del mismo modo huyen del hombre, ú de otro qualquiera animal de cuerpo superior al suyo, quando le ven arrojarse con ímpetu. En el segundo Tomo, Discurso segundo, hemos condenado como fabuloso lo que se dice de Sympatías, y Antipatías, cuya oculta fuerza vive, y se conserva en los cadáveres de los brutos: y así para estos efectos, como puramente imaginarios, no es menester buscar la causa en los efluvios de sus cuerpos, sino en la ficcion de los hombres (*a*).



(*a*) *Gassendo.* (tom. 1. Physic, lib. 6. cap. 11.) refiere como testigo de vista un caso gracioso, y que muchos dificultarán atribuir á otra causa que á una verdadera Antipatia. Un rebaño de Cochinos que estaba en la Plaza, al ver pasar un hombre que tenia por oficio matar estos animales, se conmovió estrañamente, gruñendo ácia él, y mirándole con furor. ¿Quién les habia dado noticia de la mala obra que aquel hombre hacìa á los de su especie? Sin embargo *Gassendo* no reconoce en el caso alguna Antipatìa, si solo, que los efluvios de los Cochinos muertos, adherentes al cuerpo, y ropa de aquel hombre, comunicados por el olfato á los vivos, los conturbaron, y ofèndieron. Confirma este modo de filosofar lo que yo vì, estando huesped en nuestro Colegio de Santa Maria de Obona, dentro de este Principado. Un Lobo en un Prado vecino al Colegio habia muerto de noche una Ternera. El dia siguiente al anochecer, trayendo á recoger un rebaño Vacuno por el mismo sitio, donde habia sido muerta la Ternera, aunque no habia quedado allí parte alguna del cadaver, al llegar al sitio, todos los Bueyes, y Vacas se detuvieron un rato, bramando, como que testificaban, ó su dolor, ó su ira. Efecto sin duda de los corpúsculos remanentes en la tierra, ó que exhalaba la sangre allí vertida.

Al

## §. VII.

30 EN quanto á los movimientos de los corpúsculos, no omitiremos aqui una cosa bien admirable. Y es, que algunos una vez puestos en agitacion, ó en el ayre, ó en la agua, ó en otro líquido, espontáneamente se componen en alguna particular figura, como el sal comun en cubos, el nitro en columnas exâgonas; los sales sacados de las plantas, cada uno se configura en modo determinado, el crístal se congela en prísmas de seis ángulos. El que llaman los Chymicos arbol Filosófico, ó arbol de Diana, es fenómeno muy especial en esta materia. Dimos noticia de él, y del modo de su formacion en el segundo Tomo, Discurso 4. num. 43. y asi es ocioso repetirla aqui.

31 Pero lo mas prodigioso que hay en este particular es la que llaman palingenesia, ó resurreccion aparente de animales, y vegetables. Dicen algunos Autores que las cenizas de algunas plantas echadas en agua, que se ponga á helar una noche de Invierno, parecen por la mañana formadas en la figura de la misma planta de quien se hicieron las cenizas. Otros dicen, que esta nueva fábrica resulta, echando en la agua los sales extrahidos de las cenizas. Jacobo Gaffarelo, citado por el Abad de Vallemont, en su libro de Curiosidades inaudítas, refiere de un Médico Polaco, que conservaba en varias vasijas de vidro separadas las cenizas de muchas plantas, y que quando queria mostrar la figura de alguna flor, pongo por exemplo de la rosa, poniendo al fuego de una candela la vasija, donde guardaba las cenizas del rosal, se veía que agitándose la ceniza, se iba formando como una obs-

2 Al mismo principio se debe atribuir lo que testifica el Marqués de San Aubin. En Paris unos hombres pobres, y viles, que viven de buscar trapos por las calles, cogen tambien los perros que pueden para desollarlos, y aprovecharse de su pellejo. Dice, pues, el Autor, que algunas veces se vé, que al pasar por la calle algunos de estos Traperos, salen de las casas de la vecindad todos los perros á ladrar contra él. Esto mismo han observado algunos en Madrid.

obſcura nubecilla, la qual, deſpues de un leve movimiento, repreſentaba una roſa tan bella, tan freſca, y tan perfecta que parecia ſe podia palpar, no ſiendo verdaderamente mas que una imagen de la roſa. No ſolo el Autor referido, mas tambien el Padre Gaſpar Schotti en el Apendix de la ſegunda parte de la Fiſica curioſa, cap. 2. cuenta, que Mr. de Claves, célebre Chymiſta Francés, formaba perfectamente con el miſmo arte las figuras de los páxaros, que habia reducido á cenizas. ¡Raro arte, que en un vil gorrion oſtentaba á la viſta el no creido milagro de el Fenix! Gaffarelo tiró tan larga conſeqüencia de eſtas apariciones, que al miſmo principio natural, de donde dependen eſtas, quiſo atribuir las de los difuntos en los cementerios, y en los campos donde ſe dieron batallas.

32 Yo no ſaldré por fiador de alguna de eſtas experiencias; y eſpecialmente ſabiendo que el famoſiſimo Fiſico experimental Roberto Boyle dice que en varias pruebas que hizo nunca logró ver el diſeño de la planta, con cuyas cenizas, ó ſales habia hecho el experimento; y asi atribuye la aſeveracion de los Autores que ateſtiguan eſte natural prodigio, á que le vieron mas con la imaginacion que con los ojos: *Et sané magnoperé vereor, ne qui ſe hujusmodi plantarum simulacra in glacie vidisse profitentur, imaginationem non minus, quam oculos, ad hoc spectaculum adhibuerint* (a). Con eſte teſtimonio parece que va por tierra la palingeneſia de las plantas. Sin embargo el miſmo Boyle la reſtablece en alguna manera con otro experimento ſuyo: porque habiendo diſuelto en agua una porcion de orin de cobre (el qual dice contiene muchas particulas ſalinas de las uvas cuaguladas en el cobre que ſe royó con ellas), congelando el agua con nieve, y ſal, vio con admiracion formadas en imagen perfectamente las vides. Por si acaſo yo yerro algo en la traduccion, pondré ſus miſmas palabras: *Enim verò nos ipsi, cum non ita pridem optimé æruginis (quæ ſalinas uvarum particulas in*

cu-

(a) *Id Tentamin. Physiolog.*

*cuprum ab ipsis corrosum coagulatas copiose continet ) solutionem pulcherrimè virescentem sale, & nive congelassemus, figuras in glacie minusculas, vitis speciem eximié referentes, non sine aliqua admiratione conspeximus.*

33 No es tiempo ahora de decir si es causa extrinseca, ó virtud congénita la que, asi en los sales disueltos, como en los efluvios disipados, los dirige el movimiento de los corpúsculos, para ordenarse en esta, ó en aquella figura; pero se puede asegurar que la configuracion de ellos hace mucho, asi en este, como en otros muchos efectos que se atribuyen á Sympatía, y Antipatía. La razon es, porque de su figura depende el ser admitidos de los poros de algunos cuerpos. y no de los otros, segun que las cabidades de los poros son, ó no son proporcionadas á la magnitud, y figura de los corpúsculos. Por esto se observa en muchos cuerpos el facil regreso de los efluvios mismos que se desprendieron de ellos; y es, que las cabidades de donde salieron son ajustadas á su tamaño, y figura. Asi el vitriolo despojado de todo el espiritu, puesto á cielo descubierto, vuelve á recobrarle, no por alguna virtud atractiva, sí porque las partículas acidísimas, que vagan por el ayre, al entrar por los poros del vitriolo paran en ellos, porque les vienen ajustados. Asi la tierra lavada de todo el nitro que tenia, de nuevo se embebe de nitro, entrándose en sus poros las particulas de este sal, que nunca faltan en el ambiente. Asi qualquiera licor que se ha extraído chymicamente de algun cuerpo, facilísimamente se embebe en el mismo cuerpo de donde salió; lo que no hace, ni con tanta facilidad, ni con tanta intimidad qualquiera otro licor.

34 De los cuerpos forasteros á los efluvios, unos tienen los poros acomodados á ellos, otros no. De aqui es, que unos cuerpos reciben facilmente algunos olores, y otros no. Las heces de vino desecadas, expuestas al amambiente en tiempo de rosas, embeben admirablemente su fragrancia, de modo que hay Autor que dice haber experimentado que despues todos los años la manifiestan al tiem-

tiempo que los roſales florecen. De aqui es, que el ſal. por mas que ſe deſeque puesto al ayre, facilmente embebe la humedad que encuentra en él. Al contrario por la incongruidad de poros, con las partículas del agua, las plumas de las Anades, por mucho tiempo que eſtén metidas en ella, jamás ſe humedecen.

35 En los miſmos effluvios de varios cuerpos comparados unos con otros ſe debe diſcurrir del miſmo modo. Eſto es, que algunos ſe unen facilmente por la congruidad reſpectiba de las figuras de los corpúſculos, de que conſtan; otros por la incongruidad de ellas jamás ſe unen: y eſte es tambien un principio baſtantemente fecundo para dar razon de varios fenómenos admirables.

## §. VIII.

36 PEro no todos los efectos que vulgarmente ſe atribuyen á Sympatias, y Antipatias, dependen de los effluvios ſeñalados: hay muchos que tienen diferente origen.

37 Aquella inclinacion, ó averſion con que anteriormente al trato, y experiencia ſe miran á veces unos hombres á otros, aunque comunmente ſe pone en el orden de Sympatía, y Antipatía, por conſiderarſe ſu principio oculto, le tienen muy manifieſto. Llega un hombre donde eſtán jugando otros, á quienes nunca havia viſto, y luego deſea que gane éſte mas que aquel. Si le preguntan por qué ſe inclina mas á éſte, dice que no ſabe por qué. Pero el decir que no ſabe el motivo, es mera falta de reflexion. Reflexamente le ignora, directamente le ſabe. Son muchas las coſas, que por eſtar colocadas en la ſuperficie de los individuos, en breviſimo tiempo, ó caſi inſtantáneamente ſe perciben, y ſin mas dilacion nos agradan, ó deſagradan. Aſi como, antes de regiſtrar los fondos de los ſugetos, una preſencia venerable nos infunde veneracion, y la contemptible deſprecio, ſin que haya aqui nada de Sympatía, ni Antipatia; del miſmo modo para la inclinacion, ó averſion hay unos conciliativos extrinſecos.

cos, que luego dan golpe, y ganan la voluntad por el conducto del entendimiento, aun antes que uſe de reflexiones el diſcurſo. Un geſto agradable, un modo de mirar dulce, y vivo, un deſpejo noble en el movimiento, la articulacion, y el metal de la voz que quadran al oído, otras mil coſas que eſtán en los hombres á primeras cartas, en un momento paſan por el conducto de los ſentidos al entendimiento, el qual aprobándolas por buenas, y apreciables, aunque ſin hacer reflexîon en qué las aprueba, ſe las hace abrazar á la voluntad. Del miſmo modo agrada de un golpe un ſitio delicioſo, un edificio bien diſpueſto, antes de exâminar reflexamente la proporcion de ſus partes, y aun á quien no es capáz de exâminarla.

38 Solo, pues, las eſpecies repreſentativas que entran por los ſentidos, y eſtampan en el entendimiento imágenes agradables, producen en la alma eſtas ſubditas inclinaciones; ó los contrarios afectos ſi ſon deſagradables las imagenes. Lo qual ſe evidencia lo primero, de que ſi uno llegaſe con los ojos, y oídos cerrados adonde eſtuvieſe un millar de hombres, no ſentiría en sí inclinacion, ni averſion, reſpecto de alguno de ellos, aun tomado vagamente, y ſin deſignarle. Lo otro, de que hay ſugetos que tienen eſte pronto atractivo, caſi generalmente para todos, ó á lo menos para muchiſimos de índoles, y complexîones entre sí muy diferentes.

## §. IX.

39 TAnto en las ſubſtancias ſenſibles, como en las inſenſibles, muchos efectos que ſe atribuyen á Sympatía, ni dependen de eſta imaginaria concordia, ni de alguna accion, ó influxo, ni ſiſico, ni objetivo, que haya de uno á otro cuerpo, ſí de alguna cauſa comun que obra al miſmo tiempo en uno, y otro, por concurrir las miſmas diſpoſiciones en entrambos. Explicaréme con un exemplo palpable. Dos reloxes bien regulados dan á un miſmo tiempo las horas. Nadie por eſo dirá que eſto proviene de alguna correſpondencia sympatíca, ſí ſolo de que teniendo entrambos la miſma diſpoſicion maquinal, el peſo,

so, ó el muelle, que es causa comun á uno, y otros, los determina del mismo modo, y por los mismos periodos al movimiento (*a*).

Por

(*a*) A la misma causa tambien que explicamos en este número; es justo reducir lo que el citado Marqués de San Aubin refiere de los dos hermanos gemelos Nicolás, y Claudio de Rousi, que sobre ser extremamente parecidos en el exterior, lo eran igualmente en todas sus inclinaciones, y padecian las mismas enfermedades. Esto tiene poco mysterio. A la misma disposicion orgánica, y humoral, junta con la misma educacion, se siguen las mismas inclinaciones; y este complexo infiere tambien las mismas enfermedades. Pero lo que añade que recibieron las mismas heridas, ó es fabuloso, ó fue mera casualidad; pues aunque admitiesemos la mas rigida Sympatia, es evidente que no pudo influir en las acciones de los que los hirieron, y mucho menos determinarlos á herir en tal, ó tal parte.

2 Asimismo se debe reputar, ó fábula, ó casualidad, lo que mas abaxo cuenta el mismo Autor del Presidente de Bauquemar, semejantísimo en todo á un hermano militar que tenia, que quando este fue muerto en el Exército, en el mismo momento sintió el Presidente ser herido en la misma parte donde lo habia sido su hermano, y que murió pocos dias despues.

3 En el segundo tomo de las *Memorias Eruditas* se refiere, como exemplar inegable de rigurosa Sympatia, el que una muger, quando su marido fuera de casa, instado de los que le convidaban, se embriagaba, y vomitaba (segun la relacion, siempre, ó comunmente se seguia á la embriaguez el vómito), á su muger se le alteraba el estómago, y tambien vomitaba. Pero yo hallo facilisimo explicar esto sin recurrir á quiméricas Sympatias. La muger sabia sin duda esta fragilidad habitual de su marido, porque segun la relacion, esto le sucedia *siempre* que se ausentaba de casa para tratar algun negocio, ó iba á visitar algun amigo, ó algun lugar de recreo en donde le convidaban á *beber*. Sabiendo esto la muger, y siendo delicada, y aprehensiva, quando sucedia una de estas ausencias de su marido, quien verisimilmente le diria voy á tal cosa, ó á la casa de fulano, ó citano, al llegar la hora en que discurria que en su marido hubiese hecho el vino el efecto ordinario, la consideracion del vòmito la ocasionaba un grande asco, á que se seguia vomitar ella tambien. Es verdad que en la relacion se dice, que ella no sabia nada de lo que sucedia al marido. Mas á esto repongo, que aunque no lo supiese con total certeza, de la misma relacion se infiere que lo conjeturaba con mu' hi verisimilitud; y esto bastaba para el asco, y pa-

40 Por eſte principio ſe puede dar razon clara de varios efectos que ſe imaginan ſympaticos. El vino hierbe en las valijas al tiempo miſmo que brotan, y florecen las cepas que le fructificaron; no por Sympatia, como dicen unos: tampoco porque de las vides partan ſutiles efluvios á fermentar el vino en las bodegas, como pienſan otros: ſino porque los eſpiritus del vino, y los contenidos en las vides, en caſo que no ſean del todo ſemejantes, por lo menos ſon análogos, ó con cierta proporcion de la miſma temperie: por tanto guardan los miſmos periodos en ſus fermentaciones, que ſon excitadas por las miſmas cauſas, en atencion á concurrir en unos, y otros ſemejantes diſpoſiciones. Ni tiene eſto mas myſterio que el que dos árboles frutales de la miſma eſpecie, colocados en lugares remotiſimos, al miſmo tiempo florezcan, y fructifiquen. Verdaderamente ¿quien creerá que el vino guardado en Inglaterra, donde no hay viñas, hierbe, porque de Francia, Eſpaña, ó el Rhin

para el vómito. Si se quiere apretar mas el caso, poniendole en términos en que no pudiese perder el vómito de la muger de su aprehenſion, responderé, que los que se empeñan en preconizar una cosa admirable, quando ven que se les desvanece el prodigio, reduciendo el efecto á una causa regular, añaden al hecho circunſtancias con que mantenerle.

4 Es muy oportuno para desengañar á los que eſtán encaprichados de las Antipatias de algunas especies de brutos, lo que me escribió Don Joseph Antonio Guirior, natural de la Villa de Aoiz en Navarra, de haber viſto á una Perra alimentar diariamente con su leche á unos Gatiços; y me confirmó despues amplamente el Padre Maeſtro Fr. Manuel de las Heras, de mi Religion, que reſidia entonces en aquel Reyno, con ocaſion de haberle tocado yo lo que aquel Caballero me habia escrito. Pondré aqui las palabras de su Carta pertenecientes al asunto. *Lo de criar*, dice, *una Gata á un Perro, y una Perra á un Gato, es tan comun por aqui, que un muchacho que me sirve, dice haber viſto andar por las calles de su lugar* (Mendavia) *un Gato tras de una Perra que le criaba; y en los barrios de Viracbe* (reſidia en eſte Colegio dicho Padre Maeſtro) *vimos una Gata dar leche á un Perro.* En nueſtro Monaſterio de San Martin de Madrid eſtá reciente un exémplar semejante.

Rhin parten en posta por el ayre á buscarle los corpúscu-los que se exhalan de las vides de estas regiones?

41 La carne de ciervo acecinada fermenta sensible-mente, y á veces se corrompe en aquel tiempo en que los ciervos se sienten incitados al comercio de los dos se-xôs; no porque de los ciervos que discurren por los mon-tes, vengan espiritus, ó corpúsculos á fermentar en las despen-sas, sí porque la carne viva, y la muerta tienen aquella seme-janza en la temperie que basta para fermentar, aunque de di-verso modo, al mismo tiempo.

42 Lo que refiere Bartolino de que habiendose guar-dado un pedazo de cutis, quitado de la cabeza de un hom-bre con ocasion de una herida, los pelos radicados en aquel trozo de cutis se emblanquecieron al mismo tiempo que se encaneció el hombre, á quien se habia quitado; no se necesita de otra explicacion, y causa que la expresada.

## §. X.

43 POR la misma regla de proceder dos efectos de una misma causa, se explica el célebre fenó-meno de dos cuerdas, que templadas en *unisonus*, hiriendo sola una, suenan entrambas. No creen algunos esta experiencia, y de hecho no se logra del modo que co-munmente se compone; esto es, en dos cytaras distin-tas. Para que suceda se executa de este modo. Puestas en una cytara las cuerdas, y templadas la primera, y última en *unisonus*, dexando las intermedias en qualquie-ra otro punto, si una de las dos extremas se hiere con vehemencia, suena la otra que está en el mismo pun-to, callando las intermedias, aunque mas inmediatas. El Jesuita Dechales, Autor fidedigno, y exâcto en el mas al-to grado (á quien seguimos en la noticia, y seguirémos en la explicacion fisica de este efecto), dice que habien-do hecho muchas veces la prueba, jamás le falseó; pe-ro advierte, que el instrumento sea grande. Las experien-cias que él hizo fueron en el violón baxo que los Frau-ceses llaman *Base de viole*. Y tan cierto estaba del sucesor

que cerrados los oídos, sabía por los ojos quando las cuerdas se ponian en *unisonus*, observando el temblor que resultaba en una cuerda, al herir la otra.

44 Digo que en este caso el movimiento, y por consiguiente el sonido de las dos cuerdas, proviene del mismo impulso: porque la misma mano que mueve inmediatamente la una, moviendo con ella el ayre intermedio en continuacion hasta la otra cuerda, mueve mediatamente ésta. La dificultad que luego ocurre es, ¿cómo no mueve, y hace sonar las otras cuerdas que están mas próximas? Para inteligencia de la respuesta se advierte, que en las cuerdas unisonas son iguales en quanto á la duracion las vibraciones, y desiguales en las que no son unisonas. Lo que sucede, pues, en las no unisonas es, que aunque impelida la una con la primera vibracion que tiene, comunica por medio del ayre el mismo movimiento vibratorio á la otra, al executar la segunda vibracion, en vez de promover el ímpetu que produxo en la primera, le destruye encontrandose con el movimiento vibratorio de la otra, por no arreglarse la duracion de las vibraciones de la segunda á las de la primera. De este modo se aquieta la segunda antes de producir sonido sensible, ó se mueve poquisimo, y sin aquella alternacion vibratoria que es necesaria para el sonido. Pero en las unisonas, como al acabar cada vibracion la primera cuerda, acaba tambien la suya la segunda, el ímpetu de la vibracion siguiente se comunica por el mismo orden, por no encontrarse el movimiento de la una con el de la otra, y asi se continúan con regularidad las vibraciones en la segunda cuerda, hasta producir sonido sensible.

45 Hácese esto palpable en una péndula incitada con repetidos impulsos levisimos al movimiento: en la qual, si cada impulso se repite precisamente al punto de acabar la péndula la primera vibracion, se irá aumentando succesivamente el movimiento hasta hacerse sensible, ó bastantemente vehemente, y juntamente regular en la duracion de las vibraciones. Pero si repite el impulso an-

tes

tes de acabarse la vibracion antecedente, ó sin observar la duracion de las vibraciones, en vez de aumentarse el impetu antecedente, se destruirá; y así el movimiento que se continuare en la péndula, sobre ser irregular, será levísimo. Quien quisiere esta materia mas difusamente tratada, y disueltas algunas objeciones, vea el Autor citado en su Tratado de Música, prop. 2. ó al Padre Tosca que le copió, lib. 1. de Música. todo el capitulo primero, especialmente en la proposicion última.

## §. XI.

46 CONcluyo el Discurso de Sympatías, y Antipatías, advirtiendo que en esta materia se hallan muchas fábulas en los Autores naturalistas, por haber sido estos nimiamente crédulos á hombres de poca fe en la testificacion de las experiencias. No solo en Plinio, Solino, Eliano, y otros semejantes se halla esta tacha, mas aun en Aristóteles la reprehenda severamente el Padre Kirquer (*a*).

47 En el Discurso sobre la Historia Natural descubrimos la falsedad de algunas Sympatías, omitiendo muchas mas, cuya noticia no es tan vulgarizada, por ser nuestro principal intento proceder contra errores comunes: mas si en materia de Antipatías se ha mentido mucho, mucho mas, y con mayor extravagancia en materia de Sympatías. Aqui es donde la ficcion de algunos siguió hasta el último término el vuelo de su imaginacion.

48 ¡Qué decantados fueron los polvos Sympáticos, que echandolos en la venda con que se habia ceñido la parte herida, á qualquiera distancia curaban la llaga, ó restañaban la sangre, ó quitaban el dolor, aun quando la venda estuviese en Madrid, y el herido en Roma! Todo lo que se ha hallado en ellos, es, que hacen algun leve efecto, estando la herida, y la venda dentro del mismo quarto, ó á muy breve distancia.

¿Y

(*a*) *In Musurg. Colleg. Rom. part. 2. cap. 8.*

49 ¿Y qué dirémos de otras portentoſas Sympatías artificiales, inventadas para liſonjear la imaginacion de hombres inocentes? Tal es la de los *Sellos planetarios*, que embeben las virtudes de los Aſtros, para obrar ſingulariſimos prodigios. Tal la del eſpejo de Enrico Cornelio Agripa, en el qual, ſi ſe eſcribian algunos caractéres con ſangre ſe leian los miſmos en el cuerpo de la Luna; y de eſte modo por la Eſtafeta del Cielo podia un hombre deſde Eſpaña deſpachar breviſimamente una carta á otro que eſtuvieſe en la China. Tal la de la *Lámpara de la Vida, y la Muerte* de Erneſto Burgravio, llamada aſi porque ſe fabricaba con tal ſymbolizacion á algun hombre determinado, que á qualquiera diſtancia ſe podian ſaber por ella la ſalud, las dolencias, los guſtos, los peſares, la vida, y la muerte del ſugeto á quien era reſpectiva, obſervando los varios movimientos, color, intenſion, y remiſion de la luz, haſta ſu total extenſion.

50 Senerto da noticia de eſta admirable lámpara, aunque no de ſu formacion. Juan Chriſtóforo Wagenſeil (de cuyo eſcrito ſe da larga noticia en el Tomo undécimo de la República de las Letras) dice que logró copia de un bello manuſcrito de una Biblioteca de Eſpaña, donde halló ſecretos grandes de Paracelſo, Agripa, y otros, y entre ellos el de dicha lámpara. Pondré el extracto de la receta ſacada de dicho Autor, qual ſe halla en el citado Tomo de la República de las letras, para que tengan de qué reir un poco mis lectores. Sácaſe Pedro, v. gr. un poco de ſangre en determinado dia: eſta ſangre chymicamente preparada, da lo primero una agua roxa, de la qual ſe pueden hacer filtros, con que Pedro ſe hará amar furioſamente de todo género de perſonas, y ſujetará á ſu obediencia todos los brutos. Lo ſegundo ſe extrae un aceyte, el qual ſirve de combuſtible á la lámpara dicha; y en virtud de él ſe logran los efectos Sympáticos, que ya hemos expreſado: eſte aceyte conduce tambien para el miſmo efecto del eſpejo de Agripa, porque ungiendoſe con él reciprocamente las manos dos amigos, aunque deſpues eſ-

tén

tén distantísimos, todo lo que escribiere el uno en la mano ungida, al momento se verá escrito en la mano del otro. Hasta aqui pueden llegar los sueños de quiméricas Sympatías.

51 Sobre el mismo ruinoso fundamento estriva otro secreto dirigido al mismo fin, propuesto por Eschuvendero en su *Steganografía aumentada*, el qual es del tenor siguiente: Pedro, y Juan, amigos, se hacen cada uno una pequeña herida en qualquiera parte del cuerpo; y despues de enjugarla exâctamente de la propia sangre, reciprocamente destila cada uno algunas gotas de su sangre (que picando con un alfilér sacará de un dedo) en la herida del otro. y luego se cubrirá la llaga con algun emplasto. Lo que de esta diligencia resulta (el Autor es quien lo dice) es, que por distantes que despues estén los dos, siempre que se picáre en el sitio donde tuvo el uno la herida, siente el otro la picadura en el sitio de la suya. Por este medio se pueden comunicar varias noticias, habiéndose convenido primero en que segun el número distinto de las picaduras. se signifiquen varias cosas á su arbitrio. y aun si quieren, todas las letras del Alfabeto, para que no haya noticia, ó especie que no pueda comunicarse; pues aunque este último método sea muy prolixo, la importancia de la materia puede compensar ventajosamente el trabajo. ¡O qué patrañas inventan algunos hombres, fiados en que hay en el mundo muchos simples!

DUEN-

# DUENDES,

## Y ESPIRITUS FAMILIARES.

## *DISCURSO QUARTO.*

### §. I.

1 EL Padre Fuente la Peña en su libro del *Ente dilucidado*, prueba muy bien que los Duendes ni son Angeles buenos, ni Angeles malos, ni Almas separadas de los cuerpos. La principal razon es, que los juguetes, chocarrerías, y travesuras que se cuentan de los Duendes, no son compatibles, ni con la magestad de los Angeles glorioſos, ni con la triſteza ſuma de los condenados. Esta razon milita del mismo modo respecto de las almas separadas; porque estas, ó están en gloria, ó en pena: para las glorioſas son indecentes estas diversiones; y las que están penando no son capaces de gozarlas. A esto se puede añadir, que seria una incongruidad suma en la Divina Providencia permitir que aquellos espiritus, dexando sus propias estancias, viniesen acá solo á enredar, y á inducir en los hombres terrores inútiles.

2 Puesto, y aprobado que los Duendes ni son Angeles buenos, ni Demonios, ni Almas separadas, infiere el citado Autor, que son cierta especie de animales aereos, engendrados por putrefaccion del ayre, y vapores corrompidos. ¡Estraña consequencia, y desnuda de toda verosimilitud! Mucho mejor se arguyera por orden contrario, diciendo: Los Duendes no son animales aereos: luego solo resta que sean, ó Angeles, ó Almas separadas. La razon es, porque para probar que los Duendes no son Angeles, ni Almas separadas, solo se propenen argumentos fun-

fundados en repugnancia moral ; pero el que no ſon animales aereos se puede probar con argumentos fundados en repugnancia fiſica. Por mil capítulos viſibles ſon repugnantes la produccion , y conservacion de eſtos animales inviſibles : por otra parte, las acciones que freqüentemente ſe refieren de los Duendes , ó ſon propias de Eſpiritus inteligentes , ó por lo menos de animales racionales ; lo que eſte Autor no pretende , pues ſolo los dexa en la eſfera de irracionales. Ellos hablan , rien , converſan , diſputan. Aſi nos lo dicen los que hablan de Duendes. Con que , ó hemos de creer que no hay tales Duendes , y que es ficcion quanto nos dicen de ellos , ó que ſi los hay , ſon verdaderos Eſpíritus.

3 Realmente es aſi , que pueſta la concluſion negativa de que los Duendes ſean Eſpiritus angélicos , ó humanos , el conſiguiente que mas natural , é inmediatamente puede inferirſe es , que no hay Duendes. A la carencia de Duendes no puede oponerſe repugnancia alguna , ni fiſica , ni moral. A la exîſtencia de aquellos animales aereos, concretada á las circunſtancias , y acciones que ſe refieren de los Duendes , ſe oponen mil repugnancias fiſicas.

4 El argumento , pues , es fuertiſimo , formado de eſta manera : Los Duendes , ni ſon Angeles , ni almas ſeparadas , ni animales aereos ; no reſta otra coſa que puedan ſer : luego no hay Duendes. La mayor ſe prueba eficaciſimamente con los argumentos que reſpectivamente excluyen cada uno de aquellos extremos : la menor es clara ; y la conſeqüencia ſe infiere.

## §. II.

5 NI obſta en contrario la vulgar prueba de la exîſtencia de los Duendes , tomada de los innumerables teſtigos que deponen haberlos viſto , ú oido , lo qual parece funda certeza moral , ſiendo increible que mientan todos eſtos teſtigos , ſiendo tantos. Eſte argumento , aunque en la apariencia fuerte , ſolo es fuerte en la apariencia.

6 Lo primero, porque apenas ſon la centeſima parte de los hombres los que deponen haber viſto Duendes. ¿Y qué inconveniente tiene el afirmar, que la centéſima parte de los hombres ſon poco veraces? ¡Ojalá no fuera mucho mayor el número de los contadores de patrañas! En cada Lugar de cinco, ó ſeis mil individuos de poblacion (tomando uno con otro) habrá doce, catorce, ó veinte, que digan haber viſto Duendes. Ruego á los que tienen práctica del Mundo, me digan con ingenuidad ſi hacen juicio que en Pueblos de eſte tamaño no haya mas de veinte embuſteros.

7 Lo ſegundo, porque los teſtigos que ſe citan no ſon exàminados legitimamente: era meneſter, para hacer fe, ſer preguntados debaxo de juramento, de orden del Magiſtrado, ó Superior. Las eſpecies que ſe ſueltan en una converſacion ſon fiadores muy fallidos de la verdad. ¡Quántas coſas ſe dicen en los corrillos, que deſpues ſe deſdicen en los Tribunales! En las confabulaciones ordinarias ſe atiende mucho menos á la inſtruccion que al deleyte, y nada embeleſa mas á los circunſtantes que la narracion de extraordinarias apariciones; pero aun mas deleyta al recitante que á los oyentes. Recibe aquel una ſatiſfaccion muy dulce de la cuidadoſa atencion con que le eſcuchan eſtos: mucho mas, ſi, como comunmente ſucede, ſe intereſa ſu aplauſo en la narrativa. ¡O qué coſa tan grata es para un hombre el que le crean que tuvo valor para hacer frente á un Eſpectro formidable en el ſilencio de la noche! La tentacion, que por eſta parte hace la vanidad, es tan ocaſionada, que no hay que eſtrañar que tal vez haga caer á hombres baſtantemente veraces. Ciertamente es meneſter un amor heroyco á la verdad para no violarla jamás con una mentira leve, quando en eſto ſe atravieſa el interés propio, ſin rieſgo del perjuicio ageno. Por lo comun no ſe neceſita tanto motivo para mentir en materia de apariciones; baſta aquella complacencia tranſcendente que experimenta en referir coſas extraordinarias el miſmo que ſe acredita ocular teſtigo de ellas.

8 A esto se debe añadir, que muchas veces no se cuentan estas cosas con ánimo sério de persuadirlas, sí solo para hacer burla de alguno, ó algunos espíritus crédulos que intervienen en la conversacion; y estos habiéndolo creído, lo hacen creer despues á otros.

9 Lo tercero, que freqüentemente las relaciones que se oyen en esta materia dependen de error del que las hace. Los espíritus tímidos, y supersticiosos (calidades que suelen andar juntas) qualquiera ruido nocturno, cuya causa ignoran, atribuyen al Duende. La imaginacion de los pusilánimes en la escaséz de luz, de las sombras hace bultos; y tambien á veces, con no menor riesgo, de los bultos hace sombras. Si algun ruido de noche los despierta, el pavor les desordena el movimiento de los espíritus, de suerte, que en aquel tropel se les representan imágenes estrañas: á que ayuda mucho que en aquellos primeros momentos de la vigilia aun no ha sacudido la razon todas las nieblas del sueño. Entonces es quando, aunque la cámara donde reposan esté totalmente obscura, juzgan divisar como errantes, y divididas, en medio de tenue luz, algunas sombras: si el miedo es excesivo, se perturba la fantasía de modo que participan el error de los ojos los oídos, ó la imaginacion por ellos, aprehendiendo que oye articuladas voces.

10 Es verdad que hay pocos sugetos capaces de tanto desorden; pero en otros suple su embuste aquellos extremos adonde no llega su error. Voy á dar un aviso importantísimo, descubriendo un origen, poco advertido, de inumerables patrañas bien creídas, porque se citan por ellas Autores acreditados de veraces. Un hombre nada mentiroso, pero pusilámine, y poco reflexîvo, oyó algun estrépito nocturno, con tales circunstancias que se persuadió á que era Duende: refiere despues el caso debaxo de la misma persuasion: alguno de los que le oyen halla que aquel estrépito con aquellas circunstancias pudo provenir de otra causa mas connatural, y procura desengañarle, proponiendo que pudo hacer aquel ruido, ó el vien-

to, ó un gato, ó un raton, ó un domeſtico que quiſo hacerle aquella burla, para tener deſpues de que reirſe, &c. ¿Qué ſucede en eſte caſo? Que el miſmo que con buena fe refirió al principio que le habia inquietado el Duende, porque aſi lo habia creído, ya empieza á defender ſu error con mala fe, por no retractarle, y por no ſujetarſe á la nota de poco reflexîvo, ú de muy puſilámine, y para eſte efecto va añadiendo al ſuceſo circunſtancias fingidas, que acrediten que no pudo ſer otro que el Duende quien ocaſionó aquel ruido.

11 Lo miſmo ſucede á cada paſo en otras qualeſquiera materias. Vereis á un Conjurador que con buena fe exôrciza á una muger, creyendola poſeída, y que con la miſma buena fe os refiere las ſeñas que le perſuaden á que efectivamente lo eſtá. Hallais que aquellas ſeñas ſon equivocas, ó falaces, y procurais inſtruirle en que pueden ſer efectos de un accidente hyſtérico, ó ficciones de la miſma exôrcizada. El porfiará lo que pudiere por mantener ſu opinion; y quando le apreteis tanto con los argumentos, que le hagais conocer la verdad, ya el rubor de confeſar ſu yerro, ya el temoſo empeño que contrajo con el calor de la diſputa, le inducen á mantener ſu lucha contra la verdad. Mas viendo que no puede ya defender la pretendida poſeſion, en virtud preciſamente de las ſeñas que al principio habia referido, y que ſon verdaderas en el hecho, aunque no en la ſignificacion, inventa otras mas eficaces de ſu cabeza, y llegará á levantar á ſu conjurada, que habla Latin, Griego, y Hebréo: que vuela por los ayres, que adivina los penſamientos, &c

12 Es tan comun eſta flaqueza en los hombres, que conozco muchos, por otra parte tan veraces, que con total eſpontaneidad jamás dicen una mentira; pero metidos, y calentados en la diſputa, echan mano de qualquiera ficcion que les parezca oportuna para defender ſu ſentencia. Citan por ella Autores que no vieron, ó eſtán por la contraria: afirman propoſiciones que ſaben ſer falſas: niegan otras que conocen verdaderas: divierten el aſun-

asunto principal á alguna incidencia ; y en fin hacen quanto pueden por meter la disputa á la ley de la trampa. Tanto puede , aun en hombres nada inclinados á mentir , la vergüenza de confesar su error , quando el desengaño les viene por mano agena en la lid de la disputa , creyendo que es lo mismo entonces darse por desengañados , que declararse vencidos.

13 Volviendo á aplicar la reflexîon presente al asunto de este Discurso , digo que de este origen vienen muchas fábulas en materia de Duendes : las quales son creídas porque se señalan por Autores de ellas algunos sugetos acreditados de verídicos , sin advertir la particular flaqueza , y vehementísima tentacion , que en aquellas circunstancias los hizo abandonar la veracidad , y resbalar ácia el vicio , que habitualmente aborrecen (*a*).

## § III.

14 PEro los Duendes mentidos , que mas eficáz , y mas generalmente engañan , y pasan por verdaderos , son los Duendes contrahechos , ó remedados por hombres , ó mugeres , que con algun designio particular se meten á hacer este papel en esta , ó aquella habitacion. Algunos

(*a*) No solo la gente baxa contrahace , ó finge Duendes. El Conde Luis de Valois le escribió á Gasendo que todas las noches se aparecia en el aposento donde dormia una luz , ya de esta , ya de aquella figura ; pidiendole que le explicase la causa. Gasendo , por no acudir al refugio de Duendes , ó Spectros , por ser indigno de tan gran Filósofo no decir mas de lo que diria qualquiera del vulgo , puso en prensa toda su Filosofia para exprimir algo que persuadiese poder ser producido por causa natural el fenómeno ; pero todo dió , como suelen decir , en vago. La aparicion de la luz era verdadera , y la causa natural : mas no la que Gasendo discurria. Una Criada de la casa , por orden de la Condesa , era autora del juguete. La misma Condesa lo confesó tres años despues ; y que el motivo sea para que el Conde dexase la habitacion de Marsella , donde ella no estaba gustosa. ¿Quién creyera una trampa tan civil en una señora tan alta? ¿Pero qué hay que estrañar? A veces no son mas que hombres los señores ; ni mas que mugeres las señoras.

nos no toman esta ocupacion por otro motivo que una maligna complacencia de inquietar, y aterrar á los domesticos; pero las mas veces interviene fin mas criminal. ¡O, quántos hurtos, quántos estúpros, y adulterios se han cometido, cubriendose, ó los agresores, ó los medianeros, con la capa de Duendes! Estas pesadas burlas se detuvieron, ó atajaron, siempre que en la casa donde se executaban habia algun hombre de espiritu, que intrépidamente se empeñó en el exámen de la verdad. Donde toda la familia se compone de gente facilmente crédula, triunfa seguramente el embuste, salvo que algun accidente le manifieste.

15 Bien es verdad que yo no admiro tanto la credulidad de aquellos que padecieron semejantes engaños, quanto la de algunos Autores que nos comunican estas noticias; y suponiendolas verdaderas, fundan sobre ellas algunas maximas doctrinales erradas, con que dan mas aliento á los que quisieren practicar esta especie de treta. Dicen algunos que estos espiritus inquietadores, á quienes llaman Duendes, están limitados á determinado sitio, y lugar, en el qual pueden dañar, de tal modo, que fuera de aquel sitio son incapaces de hacer perjuicio alguno. Esta máxima se funda en ciertas historias semejantes á la que refiere Moure, citado por el Padre Fr. ente la Peña, de un demonio incubo que oprimia violentamente á una muger en cierta parte de la casa; pero mudando esta la cama á otro qualquiera quarto, nunca padecia aquella ignominia. Yo creo firmemente que el conjuro de una buena tranca sería el mas eficáz para aquel incubo. ¿Qué se debe, ni puede discurrir en este suceso, sino que era el autor algun pícaro industrioso, y atrevido, el qual solo podia entrar en aquel quarto, y no en otro de la casa, ó porque si era doméstico, solo para aquel habia tránsito sin estorvo desde el sitio donde él se recogia, ó porque, si era estraño, solo podia introducirse por la ventana de aquel quarto? Donde se debe creer que la muger era cómplice voluntaria, y usaban los dos de concierto de aquella invencion, ó para salvar el ruido quando

do fuesen sentidos, ó para que aterrados los domésticos, en vez de estorvar, se retirasen. Si se dixese, que quando la muger se prevenia con oraciones, reliquias de Santos, ó agua bendita, no la acometia el incubo, estaba bien. Pero para el demonio ¿qué mas tiene esta parte que aquella de la casa? Y el fundar en esta, y otras historias del mismo tenor la máxima de que hay Duendes que solo pueden inquietar, y hacer daño en determinado sitio; ¿de qué puede servir sino de animar á los que quisieren usar de esta vana creencia del vulgo para sus torpes intentos?

16 Lo mismo digo de otra opinion vulgar, no menos ridícula: conviene á saber, que suelen los Duendes asociarse á determinadas personas. Dicen que se ha experimentado muchas veces que al tiempo que entra alguna persona en una casa, entra el Duende en ella, y en saliendo aquella, se va tambien el Duende. ¡Notable sinceridad! Yo creo que el caso que dió motivo á este error, sucedió, y sucede muchas veces. Entra una criada (ó criado) en una casa á servir, y entra el Duende; sale la criada, y sale el Duende. ¿Por qué? Porque ella misma era el Duende, ó lo era algun pícaro por motivo de ella. Acaeció muy poco ha en la Corte un suceso de este género, cuya verdad averiguó cierto amigo mio, confesandosela, movida de algun interés, la criada misma que habia hecho el papel de Duende, y habia puesto en notable confusion, no solo la casa donde servia, mas aun todo el barrio. La comedia de la Dama Duende se representa mas veces que se piensa, porque hay muchas damas que son Duendes; como tambien muchos que se hacen Duendes por las damas.

## §. IV.

17 COn las advertencias establecidas se ocurre facilmente á los argumentos que se nos pueden hacer con las muchas historias de Duendes que se hallan escritas; pues los Autores de ellas escribieron lo que oyeron,

ron , y creyerou con buena fe ; porque no todo lo que ſe eſcribe ſe examina con todo el rigor imaginable , ni puede, porque falta tiempo , oportunidad , y medios para lograr en todo un cabal deſengaño. Por cuya razon los colectores de varias noticias eſcriben todas aquellas que hallan guarnecidas de qualquiera mediana autoridad , ſi en su contextura no encuentran alguna repugnancia.

18 Eſtas relaciones de Duendes ya nos vienen de los antiguos Gentiles , que los ſignificaron en ſus Lares , Larvas , y Lemuras , diſtinguiendo con eſtos tres nombres ſus varios Genios , ó benéficos , ó malignos , ó indiferentes. En Herodoto ſe lee el Eſpiritu , que apareciendoſe á Xerxes , le aconſejó la guerra de Grecia ; en otros Autores Griegos las ſombras errantes que hacian inaceſible el campo Maratonio, deſpues del horrendo eſtrago que en él padecieron los Perſas. En Plutarco la muger en trage de Furia , que vió Dion Syracuſano : y el mal Genio que ſe apareció á Bruto la noche antecedente á la Batalla Filipica. En Suetonio las Fantaſmas del Palacio que habitó Calígula , deſpues de muerto eſte Emperador. En Plinio el Junior la ſombra agigantada , que infeſtando una caſa de Atedas , la hizo inhabitable , haſta que el atrevido Atenodoro , entrando en ella ahuyentó la Fantaſma.

19 Algunos Autores fueron tan crédulos á narraciones vanas de Spectros , que perdieron todo el derecho que podian tener á ſer creidos. Jorge Agrícola , que eſcribió felicíſimamente de la naturaleza , y generacion de los minerales , con eſta ocaſion refiere como tan freqüentes las apariciones de demonios en las mineras de los metales , y demás lugares ſubterraneos, que ſi fueſe creído apenas ſe hallaria quien , aun ofreciendole muchas ſumas , ſe atreviese á cabar en una mina. Fue ſin duda Agrícola uno de los primeros ſabios de ſu ſiglo ; ſin embargo tuvo el defecto de creer en eſta materia mentiras de minadores.

20 No niego yo , antes firmemente creo , que el demonio , permitiendoſelo la Divina Providencia , ſe ha aparecido algunas veces á los hombres ; mas no que eſto

ſea

sea con la freqüencia que quieren algunos Escritores, y creen todos los vulgares. Y si se habla (como aqui hablamos) de aquellos demonios á quienes con particularidad se da el nombre de Duendes; esto es, demonios juguetones, chocarreros, que no hacen otra cosa que andar moviendo trastos, tirando chinas, espantando la gente con terrores inútiles, ó divirtiéndola con bufonadas indiferentes, digo que no los hay, ni los ha habido; porque Dios nunca permite al demonio estas apariciones, sino, ya para el exercicio de los buenos, ya para enmienda, escarmiento, ó castigo de los malos. Pero de estos Duendes, que se dice andan habitualmente jugueteando en las casas, no vemos seguirse algunos de los expresados efectos. ¿Como es creible que haya demonios, que como afirman Olao Magno, y otros, tomen la ocupacion habitual de cuidar de un caballo, sin hacer otro bien, ni otro mal en casa? ¿Otros que sirven inocentemente en la cocina? ¿Otros que executan de muy buena gana otros servicios lícitos que les entregan?

21 Nuestro famoso Abad Juan Tritemio en la Crónica del Monasterio Hirsaugiense, cuenta que hubo en el Obispado de Hildesheim, en Saxonia, un Duende celebérrimo, llamado Hudequin. Era conocido de toda la comarca, porque freqüentemente se aparecia, ya á unos, ya á otros en trage de paysano, y otras veces hablaba, y conversaba sin que le viesen; mas su residencia principal era en la cocina del Obispo de aquella Diócesi, donde hacia con muy buena gracia todos los servicios que le encargaban, y se mostraba siempre muy oficioso con los que le trataban con agrado; pero vengativo, cruel, implacable con los que le ofendian. Sucedió que un dia un muchacho de los que servian en la cocina le dixo muchas injurias. Quexóse Hudequin del agravio al Gefe de cocina para que le diese satisfaccion. Viendo que no se hacia caso de su quexa, mató al muchacho que le habia injuriado, y dividiendo su cuerpo en trozos, los asó al fuego, y esparció por la cocina. Ni aun se satisfizo con esta crueldad

su saña. Quanto habia servido antes á los Oficiales de la cocina, tanto los molestaba despues, y no solo á estos, pero á otros muchos del Palacio Episcopal, y de la Ciudad; de modo que parecia que aquella ofensa le habia mudado enteramente la índole.

22 El chiste mas gracioso que Tritemio refiere de este Duende es, que un Caballero, cuya consorte era sobradamente libre, estando para hacer una ausencia algo larga de su casa, le dixo á Hudequin chanceando, que le guardase á su muger entretanto que volvia. No lo tomó de chanza Hudequin, antes sériamente respondió que sería fiel custodia suya; y así que fuese sin miedo de padecer, por la fragilidad de su muger, la menor ofensa. Como lo ofreció lo executó. Acudian algunos mozos libres á la casa de la señora; pero Hudequin, atravesado en la escalera, ó en la puerta, á golpes los hacia retirar á todos: de modo que ninguno logró la entrada. Vuelto el Caballero de su viage, y encontrando á Hudequin, le aseguró éste de la puntualidad con que le habia servido: pero quexándose del mucho trabajo que le habia costado le añadió, que otra vez que emprehendiese algun viage, no tenia que hacerle aquel encargo: *porque* (decia) *antes guardaré quantos puercos hay en Saxonia, que encargarme de guardar otra vez á tu muger.*

23 Tritemio, segun el tiempo, al qual adscribe este suceso, fue posterior á él mas de trescientos y cinqüenta años, y asi no hay razon para considerarle fiador de su verdad. Por otra parte sus circunstancias le hacen increible. Un demonio, tan fiel servidor de sus amigos, aun quando le mandan cosas, no solo licitas, sino positivamente honestas, qual lo es impedir las desenvolturas de una muger casada, estorvando el acceso á sus galanes, es una quimera. Bien puede ser que el demonio estorve algun pecado externo, quando lo mira como medio para lograr despues la execucion de otros mayores; pero no hubo efecto alguno que acreditase en Hudequin este designio.

24 Lo mismo digo de todos los demás Duendes; los qua-

quales, ſegun las hiſtorias que ſe refieren de ellos, generalmente ſe nos pintan muy agenos de aquella malignidad ſuma, y ardiente deſeo de nueſtra perdicion, propio del demonio.

§. V.

25 REſtanos diſolver un argumento, el qual ſe nos propone en eſta forma: la Igleſia uſa de exôrciſmos contra los Duendes: luego realmente los hay. La conſeqûencia ſe infiere, porque erraria la Igleſia, ſi no habiendo Duendes uſaſe contra ellos de exôrciſmos, pues eſto es ſuponer que los hay. El antecedente ſe prueba; porque en el Ritual Romano hay un exôrciſmo dirigido á eſte fin, con el título: *Exorcismus domus á demonio vexatæ.*

26 Reſpondo lo primero, que entre los exôrciſmos, de que uſa la Igleſia (lo miſmo digo de todos los demás Ritos) hay unos propiamente aprobados, otros meramente permitidos. Los aprobados ſon puramente los contenidos en el Ritual Romano, el qual para uſo de toda la Igleſia ſe formó de orden, y debaxo de la autoridad de Paulo V. Los meramente permitidos ſon todos aquellos que ſe practican en algunas Igleſias, ſin eſtár recomendados con la autoridad Pontificia. Digo, pues, que el exôrciſmo alegado no eſtá incluido en los primeros, ſino en los ſegundos, porque no es del cuerpo del Ritual Romano, ſino añadido en el Apéndice, tomado del Ritual de Toledo, que para el uſo de las Igleſias de Eſpaña ſe imprimió incorporado con aquel.

27 Reſpondo lo ſegundo, que aquel exôrciſmo (déſele la autoridad que ſe quiſiere) ſolo infiere que hay demonios que exercen ſu malignidad, infeſtando algunas habitaciones. Pero como la infeſtacion puede ſer de muchas maneras, y no preciſamente del modo que las infeſtan los Duendes, nada ſe prueba á favor de la exiſtencia de eſtos con aquel exôrciſmo. Puede el demonio infeſtar á los habitadores de una caſa, ó viſible, ó inviſiblemente, ó moleſtándolos con ſus traveſuras, ó (lo que es mucho peor)

inſtigándolos á pecar con repetidas ſugeſtiones; y contra eſte género de infeſtacion puede dirigirſe aquel exorciſmo.

28 Por concluſion advierto aqui lo miſmo que advertí al fin del Diſcurſo primero, que yo no profiero ſentencia diſinitiva, y general que ſea incapáz de toda excepcion; ſolo pretendo hacer mas cauteloſo el comun de los hombres, para que no preſte con facilidad aſenſo á rumores vanos. Lo que puedo aſegurar es, que todos los cuentos de Duendes, á que yo me hallé con proporcion para averiguar la verdad, los hallé falſos. Debaxo de eſte velo ſe cometen muchas picardías; y aſi es razon que en qualquiera Pueblo donde hay algun rumor de eſtos, los hombres de eſpíritu, y penetracion ſe apliquen sériamente al exâmen, para que hallando ſer impoſtura, ſea caſtigado el Autor.

## §. VI.

29 AUnque el nombre de Eſpíritus Familiares con propiedad conviene á los Duendes, de quienes acabamos de tratar; en Eſpaña ſolo ſe uſa de eſta voz (aunque tambien con propiedad) para ſignificar aquellos demonios que ſe dice eſtar ligados por alguna determinada perſona, la qual ſe ſirve de ellos á ſu arbitrio.

30 De eſtos no hay tantos cuentos como de Duendes, porque no es tan facil que los contrahaga el engaño, ó los imagine el error. A que ſe añade, que como ſemejante aſiſtencia de los Eſpíritus infernales no puede ſuceder ſin pacto expreſo de la perſona á quien aſiſten, qualquiera noticia falſa que ſe forjaſe en eſta materia, ſería luego deſcubierta, debiendo entender en el exâmen, para averiguar el delito, la Juſticia.

31 Por tanto, eſta es una de aquellas coſas que por lo comun ſolo ſe cuentan de lejas tierras, ú de tiempos remotos. El vulgo de Eſpaña cree que es muy freqüente el uſo de eſtos Epíritos Familiares en otras Naciones; en tanto grado, que dicen que los venden unos hombres á otros; y algunos añaden que eſta venta ſe hace publicamente ſin rebozo alguno, como la de qualquiera género

or-

ordinario. En que se ve bien que no hay mentira, por monstruosa que sea, que el vulgo no admita sin repugnancia.

85 Lo mas admirable es, que hombres que están fuera del vulgo tambien hayan dado asenso á esta ficcion. Crespeto, citado por el Padre Delrio, refiere que los Espíritus Familiares se hallan venales en Francia, y en Italia (expresion que significa que el que los busca los halla, y por consiguiente la venta se hace sin mucho disimulo). Si este Autor es Pedro Crespeto, Religioso Celestino, que floreció en Francia al fin del siglo decimosexto, es mas de estrañar en él tan extravagante noticia, porque fue muy sábio para creerla, y muy virtuoso para fingirla.

33 En España dicen que venden los Espíritus Familiares en Francia; en un Autor Francés leí que los venden en Alemania; y en Alemania varios Autores afientan que esta venta es freqüente en las Religiones mas Septentrionales. Asi van echando esta patraña unas Naciones á otras, para que se verifique el adagio, de que las grandes mentiras son de lejas tierras,

34 Que el demonio puede ser ligado por la virtud de Dios Omnipotente, comunicada á sus Ministros, y Siervos, no tiene duda. Asi en el libro de Tobías se lee el demonio Asmodéo, ligado por el Arcangel San Rafaél en el desierto; y en el Apocalypsi, Satanás atado con una cadena por otro Angel en el Abysmo. Pero que los conjuros de la Magia estén dotados de este poder, es muy falso. Círculos, palabras, ritos, que carecen de toda actividad, y no pueden mover la mas leve arista de una parte á otra, ¿cómo han de tener fuerza para traher á un demonio del Infierno, atarle, y sujetarle al arbitrio de un hombre? El recurso es decir, que en virtud del pacto que se hace con un demonio de gerarquía, ú orden superior, éste por el dominio que tiene sobre otro inferior, le ata, y obliga á aquella sujecion.

35 Yo convengo en que haya esa autoridad de unos de-

demonios ſobre otros, y que Dios les permita el uſo de ella; pero dudo mucho que el demonio ſuperior, con quien ſe hace el pacto, ſea tan fiel en la obſervancia de él como nos ſuponen las noticias que corren de los Eſpiritus Familiares; pues ſegun lo que ſe dice, eſtos jamás rompen ſu priſion, y el que los compra lo hace debaxo del ſupueſto que da ſu dinero por una alhaja inamiſible. El demonio no obſervará pacto alguno, ſino en tanto que conduzca á ſus depravados deſignios; y en las inumerables circunſtancias que pueden ocurrir, habrá caſos en que á ſu malignidad tenga mas cuenta quebrantar el pacto, que obſervarle.

36 Como quiera que ſea poſible que el demonio preſte con legalidad eſe funeſto obſequio á los hombres, aſeguramos, no obſtante, ſer fábula lo que el vulge cree de los demonios familiares de las Naciones eſtrangeras. Si fueſe tan freqüente ſu uſo, ſe leería mucho de ellos en las Hiſtorias cláſicas de los Reynos, pues intervendrian como inſtrumentos en los ſuceſos de mayor monta. Siendo vendibles, ¿quiénes mejor podrian comprarlos que los Principes? Con un Familiar que cada uno tuvieſe á ſu mandado, ¡ho quanto ahorrarian de lo que gaſtan en Poſtas, y de lo que expenden en ganar confidentes para ſaber lo que ſe trata en los gavinetes de ſus enemigos! ¿Son por ventura todos los Príncipes tan timoratos, que ſolicitados de la ambicion renuncien á todos los medios ilícitos de promover ſus intereſes? Sin embargo, en las hiſtorias no ſe encuentra el uſo de los Familiares, ni ſeñas de él; antes todo lo contrario, pues no ſe lee ſuceſo alguno á quien no ſe ſeñalen las cauſas naturales, y ordinarias.

37 Asi que las narraciones de Espíritus Familiares ſolo ſe hallan en el vulgo, ó en algun Autor nimiamente crédulo, y facil, que andaba recogiendo cuentos de viejas para llenar un libro de prodigios. Los años paſados corrió por Galicia, que cerca del Cabo de Finis Terræ ſe vió venir volando de la parte del Norte una nube, de la qual ſalieron tres hombres cerca de una Venta, y deſpues de

de desayunarse en ella, volvieron á meterse en la nube, y continuaron el vuelo ácia la parte Meridional. Por ser esto en aquel tiempo en que las Potencias coligadas contra nosotros solicitaban entrar en su alianza á Portugal, se discurria que aquellos tres eran Postillones aereos de alguna Potencia del Norte, que llevaban cartas á aquel Reyno. Si fuese asi, podria la misma Potencia embiar tambien por el ayre Navios, y Exércitos; pues al demonio tan facil le es conducir por las nubes treinta Navios, como tres hombres solos. Pero no es razon gastar mas tinta en impugnar tan irrisible fábula.

# VARA DIVINATORIA, Y ZAHORIES.

## DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 EL uso de la Vara Divinatoria parece ser invencion reciente, porque solo en Autores muy modernos se halla noticia de ella. El Padre Lebrun, Presbytero del Oratorio, en su Historia Crítica de las Prácticas supersticiosas, dice que los primeros que intentaron descubrir con el uso de una Vara aguas, y metales subterraneos, fueron un Caballero llamado el Baron de Bello Sol, y su muger Madama de Berteró, que vinieron de Ungría á Francia el año de 1636. con el título de buscar minas en aquel Reyno: y parece que quien hacía el primer papel era la Madama, de la qual el Padre Lebrun dice que era una gran enredadora, y que escribió un libro sobre esta materia, dedicándosele al Cardenal de Richelieu, con el título

tulo de la *Restitucion de Plutón*. En él señalaba las minas que habia descubierto en Francia; pero parece que ni el Rey, ni el Ministerio hicieron caso de aquellas noticias.

2 Los que se complacen en derivar todas las prácticas supersticiosas de la antigüedad, para mostrar su erudicion, puede ser hallen el modélo de la Vara Divinatoria en el Caducéo de Mercurio, en el Cetro de Minerva, en la Vara de Circe; pero sin razon, porque el uso de aquellos instrumentos era muy diferente del que ahora tiéne la Vara Divinatoria. Con mas verosimilitud (atiendo precisamente á la letra del Texto) se podria creer indicada esta Vara en aquellas palabras de Oseas: *Populus meus in ligno suo interrogavit, & baculus ejus annuntiavit ei* (cap. 4.) *Mi Pueblo preguntó á su baculo, y su báculo le respondió.* Sin embargo, la supersticion de los Hebréos, de que Dios se quexa en este lugar, segun la interpretacion que le dan los Expositores, no tenia que ver con la práctica de que tratamos, aunque asi aquella, como ésta, se exercitase en un báculo, y una, y otra tuviesen por fin la revelacion de alguna cosa oculta.

3 Digamos ya, qué cosa es la Vara Divinatoria, cómo, y á qué fin se usa de ella. Es ésta un báculo de Avellano, dibidido por la parte superior en dos astas, en forma de horquilla, ó Y griega, Sírvense de él para descubrir las minas de los metales, los tesoros escondidos debaxo de tierra, y tambien los cauces de agua. El uso es el siguiente: Toma un hombre con las dos manos las dos astas del báculo, y caminando de este modo con él, va tentando todo el terreno que quiere exâminar. Dicese que en llegando á algun sitio donde hay, ó mina, ó qualquier metal sepultado, ó cauce de agua, las dos astas del báculo padecen una contorsion violenta, que es índice de que alli está lo que se busca.

## §. II.

4 ENtre los Autores que tocan esta materia, unos niegan el hecho, otros le afirman, y otros dudan. Los

Los que admiten como verdadero el fenómeno, se dividen en quanto á la asignacion de la causa, queriendo unos señalarle causa física, y otros atribuirle á pacto diabolico. A la verdad, segun la rancia filosofia de sympatías, y antipatías, es facil hallar causa natural á éste, y aun á mas admirables fenómenos; porque de qualquiera modo que se mueva un cuerpo en la presencia de otro, con decir que se mueve por sympatía, ó por antipatía está compuesto todo.

5 En la filosofia corpuscular no es tan facil la explicacion. Sin embargo, como los Filósofos modernos tuvieron la valentía de reducir á puro mecanismo las admirables propiedades del imán, no desconfiaron de hallar por el mismo camino la causa del movimiento de la Vara Divinatoria, que al parecer es menor empresa. Dicen, pues, que los hálitos, ó efluvios de corpúsculos que despiden ácia arriba los metales, y aguas subterraneas, penetrando por los poros de la Vara, é impeliendo sus fibras, la fuerzan á aquel género de movimiento.

6 Es cierto que no hay systema alguno filosófico á quien sus Sectarios no tengan por una Botica universal donde hay remedios para curar todas las dudas; y asi qualquiera consulta que se les haga, se encuentra en ellos pronta la receta. Unos á lo Galénico aplican las qualidades elementales; otros que son curadores por ensalmo, las ocultas; otros recetan por escrúpulos los átomos; otros á buen ojo; y sin determinar la dosis, porque no tiene peso, la materia sutil. Pero me temo mucho que todos nos dan *quid pro quo*; esto es, la opinion en vez de la verdad, y todas las curas que hacen de las ignorancias de los hombres, son puramente paliativas. Lo que no tiene duda es, que apenas se encuentra explicacion de olgun fenómeno, ni en este, ni aquel systema, en que no se vea que son mas fuertes las objeciones que padece, que las pruebas que exhibe.

7 Facil es aplicar, y comprobar la aplicacion de esta maxîma general á la materia presente: porque supo-

niendo que los efluvios metálicos tengan el ímpetu que es menester para forzar las fibras de un leño, dandoles otra direccion; ¿quién no vé que no hay razon para que esto lo hagan solo con un báculo de Avellano, y no con el de otro algun arbol? Pues, ó ya esto se atribuya á la flexîbilidad de las fibras, ya á la estrechéz, ó por el contrario (porque uno, y otro puede decirse) á la laxîdad de los conductos; es claro que otros árboles igualan, y exceden al Avellano en qualquiera de estas cosas. Fuera de que siendo los efluvios de diferentes metales entre sí, y la copia de ellos mayor, ó menor en distintas mineras de un mismo metal, estas dos diferencias los proporcionarán para hacer aquella impresion en leños de textura diferente.

8 Sé que algunos dicen que tambien se logra el suceso con la Vara de Sauce, y de otro tal qual arbol; pero sobre que esto acaso se inventó para ocurrir á la réplica, pregunto mas: ¿Por qué la Vara no se mueve sobre las corrientes de agua descubierta, ni sobre los metales que están á la vista, ó metidos en una arca? ¿Por ventura las aguas, y los metales que están sobre la superficie de la tierra, no tienen efluvios, y sympatías?

9 A la verdad, estos argumentos, aunque prueben que aquel modo de filosofar no es bueno, no infieren que lo que se dice del movimiento de la Vara Divinatoria sea falso, pues bien podria ser verdadero el fenómeno, aunque errasen los Filósofos en la asignacion de su causa física. Así, no es esto lo que me determina á condenar por fabulosa esta invencion; sí el ver que no está apoyada por alguna bien justificada experiencia; antes, si en esta materia hay alguna experiencia bien justificada, da testimonio contra lo que se dice de la Vara Divinatoria.

## §. III.

10 QUien mas puso en crédito este embeleco, ó acaso el único que le puso en crédito, fue un payſano del Delfinado, llamado Jacobo Aimar, hom-

bre

bre baſto, y al parecer ſencillo. Fue tanto lo que ſe dixo de eſte hombre, que voló en breve ſu fama, no ſolo por toda la Francia, mas por Italia, Flandes, Inglaterra, y Alemania. Era voz comun que no ſolo deſcubria los metales, ó cauces de agua eſcondidos, mas apenas habia coſa oculta que con la Vara no hicieſe manifieſta. Si ſe habian obſcurecido los términos de algun territorio, por haberſe trasladado á otra parte los mojones, ſeñalaba con la Vara ſus antiguos límites. Si ſe habia cometido algun hurto, ú homicidio, cuyos autores ſe ignoraban, la Vara con ſu movimiento le dirigia adonde eſtaban, y deſcubria. Contabaſe como hecho de notoriedad pública, que en Leon de Francia, deſpues de haber hecho inútilmente varias peſquiſas la Juſticia para averiguar el autor de un aſeſinato, ſe recurrió á Jacobo Aimar, quien deſcubrió donde eſtaba eſconpido el agreſor; y ſiendo éſte aprehendido, confesó el delito, y fue ahorcado. Aſimiſmo ſe decia, y aun ſe imprimió en el Mercurio Hiſtórico, que en Orange ſe valieron de él para deſcubrir quien era el padre de un niño expoſito, y lo logró felizmente, ſiguiendo deſde el ſitio donde eſtaba el niño el camino que la Vara le ſeñalaba con ſu movimiento. A eſte modo ſe referian otras coſas.

11 Siendo las adivinaciones de Jacobo Aimar tan autorizadas con la voz pública, pocos oſaban contradecirlas; y eſtos, como hombres de obſtinada incredulidad, eran rebatidos con deſprecio. Entre los que daban aſenſo, los mas, eſto es, los vulgares, no ſe metian en el exâmen de la cauſa; creian buenamente, como ſucede ſiempre, lo que oian, ſin paſar adelante. Los muy picados de filoſofia, para todo hallaban cauſa natural en los efluvios de los cuerpos, de cuya inveſtigacion ſe trataba; y eſtos me parecen los menos razonables de todos, pues por mucho que ſe eſtienda la Fiſica, es claro que eſtán fuera de ſu alcance los prodigios referidos. En fin, otros, ó lo atribuian á pacto diabólico, ó á milagro: y aquel rúſtico parece que queria ſe creyeſe eſto último, porque ſobre

moſtrarſe en todo ſu exterior muy devoto, decia que ſi no hubieſe conſervado con gran cuidado intacta ſu virginidad, no pudiera deſcubrir nada con la Vara.

10 Hallandoſe las coſas en eſte eſtado, aquel famoso Héroe que tuvo la Francia en el pasado ſiglo, y á quien con tanta juſticia dió el renombre de Grande, Luis de Borbon, Principe de Condé, hombre de superiores talentos, y de ninguna deferencia á los rumores populares, quiſo exâminar por sí mismo la materia. Para eſte efecto hizo venir de Leon de Francia á París á Jacobo Aimar, donde haciendoſe con él varios experimentos, en ninguno correſpondió el ſuceſo. En algunas partes eſcondieron debaxo de tierra, de orden del Príncipe de Condé, cantidades conſiderables de moneda de varias eſpeçiés, y tanteando Aimar con la Vara los ſitios donde eſtaban, en ninguno de ellos atinó con el metal oculto. Uno de aquellos dias que eſtuvo Aimar en París ſe cometió un homicidio; llevaronle de noche al ſitio donde eſtaba el cadaver eſcondido, pero la Vara no hizo algun movimiento. Conduxeronle deſpues por el camino por donde habia huido el homicida, haſta la caſa donde ſe habia refugiado, eſtando ſiempre inmovil la Vara á todas eſtas pruebas. En fin, apretado el hombrecillo por el Principe de Condé, le confesó que quanto ſe habia dicho de él era impoſtura, en que habia tenido menos parte ſu ſagacidad propia, que la credulidad agena. Ya queria alguno de los Magiſtrados de París cogerle, y hacerle cauſa para embiarle á galeras; pero el de Condé, por haberle traido debaxo de la fe de ſu palabra, le hizo eſcapar, dandole treinta doblones para el camino. Aſi eſte hombre, que contra la regla comun era profeta en ſu tierra, no pudo ſerlo en la agena.

## §. IV.

13 DIſputóſe entre los que habian aſiſtido al exâmen de Aimar, ſi convenia hacer manifieſta al público la impoſtura, ó dexarle en la creencia en que eſtaba. Muchos ſe inclinaban á eſta ſegunda parte, ſobre el fun

fundamento, de que se escusarian muchos delitos, reynando la persuasion de que la Vara era medio infalible para descubrir los delinqüentes. Prevaleció, no obstante la sentencia opuesta, esforzandola mucho el Principe de Condé, quien hizo que en el *Diario de los Sabios de París* se estampase el hecho; y fuera de esto Mr. Buissere, Boticario del mismo Principe, de orden de su Alteza, dió al público escrito particular sobre la materia, que cita Pedro Baile en su Diccionario Crítico, verbo *Abaris*, juntamente con una carta al asunto, escrita por Buissere al mismo Baile.

14 Este proceder fue tan justo, como el fundamento de la sentencia opuesta, en vano. Lo primero, porque todo embuste se debe perseguir á sangre, y fuego. Dios quiere que siempre reyne la verdad, aun quando por accidente haya de resultar alguna utilidad de la mentira. Lo segundo, porque, ó la Justicia habia de usar de la Vara en la pesquisa de los malhechores, ó no. Si lo segundo, ¿de qué servia dexar al público en su engaño, sabiendo los facinorosos que no habian de ser descubiertos por ese medio? Si lo primero, se seguiria un inconveniente gravisimo, esto es, que pasarian por culpados infinitos inocentes; pues suponiendo que Aimar, ó qualquiera otro embustero que manejase la Vara, no podia descubrir con ella el delinqüente verdadero, señalaría por tal á otro que no lo fuese. Con que véase aqui al malhechor puesto en seguro, y el inocente en el riesgo.

15 ¡Oh quántos errores populares hay, que, á semejanza de este, en la superficie son inocentes, y en el fondo traen consequiencias perniciosisimas! Clamen contra mi quantos quisieren, que no se debe sacar de sus preocupaciones al vulgo. Yo nunca seguiré el partido de aquellos que neutrales entre la verdad, y la mentira, igualmente dan pasaporte á una, y otra. Pretextase la conveniencia, y es, que por estar mas distante no se advierte el daño.

§. V.

## §. V.

16 HE propuesto con algnna extension la historia de Jacobo Aimar, por ser este un exemplar eficacisimo para retraernos de dar asenso á los rumores populares. Ninguna fábula se vió mas bien establecida en la voz comun, y con todo se vió al fin que era fábula. Hervian en Francia las atestiguaciones de los prodigios de este hombre: Unos decian, *yo lo ví*: otros, *yo lo oí á tales, y tales personas fidedignas que lo vieron*: otros exhibian testimonios por escrito. ¿Y qué se halló llegando á la prueba? No mas que un engañador astuto, debaxo de el velo de un rústico simple. Así le caracteriza Mr. Buisiere, de quien se habló arriba.

17 En este exemplar se ve tambien quánto crecen las mentiras puestas en manos del Pueblo, y quanto son creídas, aunque crezcan á una estatura monstruosa. Al principio nadie atribuia á la Vara de Avellano otra virtud que la de descubrir metales, y fuentes. Despues se extendió á manifestar los términos de los campos, y los autores de homicidios, robos, y otros delitos. Finalmente, ya no habia cosa oculta que no creyesen los vulgares podia ser revelada por medio de la Vara Divinatoria. Mr. Buisiere dice que quando Aimar entró en Paris uno llegó á preguntarle si el verdadero cuerpo de un Santo era el que se veneraba en tal Iglesia: que otros le mostraban las reliquias que tenian para que los desengañase si eran verdaderas. Que él mismo conoció á un Oficial mentecato que le dió dos escudos porque le dixese si una muger, con quien trataba casarse, era doncella.

## §. VI.

18 CONozco que muchos hallarán notable dificultad en que un rústico pudiese engañar á un Pueblo como el de Francia, que ciertamente nada tiene de bárbaro. Para cuya satisfaccion diré que no hay Pueblo alguno en el Mundo, en quien el número de hombres ve-

ra-

races, y de juicio ſano no ſea cortiſimo. La multitud ſe compone por la mayor parte de los que ſon, ó mentiroſos, ó muy crédulos. Con que ſiendo grande el prio que da ayre á las fábulas, y corto el que las reſiſte, no ſe debe eſtrañar que en qualquiera Provincia tome vuelo la mas enorme patraña. El rúſtico era un grande hypócrita, y muy ladino: todos los dias oía Miſa, rezaba mucho, y comulgaba con freqüencia. A tales hombres ſuele creer el vulgo, aun contra ſu propia experiencia. No queria ſalir de dia á parte alguna, porque decia que le matarian los ladrones, y otros malhechores, porque no los deſcubrieſe. Eſte era el pretexto para hacer ſus experiencias de noche, quando las ſombras favorecen todo género de engaños. Mr. Buiſſiere añade que habia una multitud de hombres, que intereſandoſe de concierto con Aimar en los preſentes que recibia, procuraban con arte adquirir noticias, y ocultamente ſe las miniſtraban; y es de creer, que por eſta via ſupieſe quien era, y adonde eſtaba el autor del aſeſinato de Leon, ſi ya ésta no fue eſpecie ſupueſta. Obſervaba con cuidado las ſeñas del terreno, y donde, ó por ellas, ó por el aviſo que le habia dado algun confidente, creia que eſtaba eſcondido lo que buſcaba, jugaba con arte la muñeca para mover la Vara, de modo que parecia que no era él quien la movia, ſino otra cauſa oculta. Entre las experiencias que ſe hicieron en Paris, una fue eſconder un coſtal de piedras debaxo de tierra, dexando algo removido el terreno en la ſuperficie; y no habiendo tenido la Vara movimiento alguno donde eſtaban los metales, ſe movió donde eſtaban las piedras. Sin duda obſervó el terreno movido, y alli impelió la Vara, creyendo ſe habia eſcondido en aquella parte alguna porcion de moneda, ó vajilla de oro, ó plata. En fin, quando eran viſibles los yerros, aſi él, como otros que eſtaban preocupados, lo atribuian á que faltaban entonces algunas diſpoſiciones, ſin las quales la Vara no hacia ſu efecto. Y aun hoy hay en las Provincias eſtrangeras algunos que á la ſombra de eſta

tran-

trampa quieren mantener la Vara Divinatoria, contra innumerables experiencias que prueban la impostura.

19 Ciertamente no son menester tantas, y tales circunstancias como las expresadas para engañar á un Pueblo, y mantenerle en el engaño; es muy corto el impulso de que necesita el vulgo para ser movido ácia el error. Un Pueblo grande es como aquellas grandes máquinas, á quienes, por la disposicion que tienen, pequeña fuerza da mucho movimiento. Conozco un Médico sumamente infeliz en pronosticar el progreso, y éxito de las enfermedades. Es rarísima la vez que acierta; con todo, en el comun del Pueblo es oído como oráculo. En vano se le representan las experiencias contrarias. Milagros hace en esta facultad un poco de maña, y osadía; pero son milagros al revés de los de Christo, porque ciegan á los que tienen vista, en vez de dar vista á los ciegos.

20 Por conclusion digo, que si alguno, usando de la Vara Divinatoria, lográre los aciertos que le atribuyen sus partidarios, se debe hacer juicio que interviene pacto diabólico explícito, ó implícito. Este es el sentir del doctísimo Dominicano Natal Alexandro en el primer Apendice del segundo Tomo de su Teología Moral, epist. 56. donde trata dignamente esta materia como Filósofo, y como Teólogo; y refiere parte de lo que hemos dicho arriba de Jacobo Aimar, á quien el Padre Natal fue contemporaneo.

## §. VII.

21 LA fábula de los que llamamos Zahories está en primer grado de parentesco con la de la Vara Divinatoria. Entrambas miran á lisonjear la codicia, pretendiendo descubrir las minas, y tesoros que cubre la tierra. Dáse el nombre de Zahories á una especie de hombres, de quienes se dice que con la perspicacia de su vista penetran los cuerpos opácos; haciendose de este modo patente quanto á algunas brazas debaxo de la tierra está oculto. Este es embuste endèmico de España (pues en los

los Autores Eſtrangeros no ſe halla noticia de ſemejante gente, ò ſi alguno los nombra, es con la circunſtancia de adſcribirlos á nueſtra Nacion, citando nueſtros propios Autores), y acaſo le hemos heredado de los Moros, pues la voz *Zahorí* parece Arabiga (*a*).

22 No ſe puede decir que eſta virtud ſea natural, ni ſobrenatural; conſiguientemente ſe debe condenar como fingida, ó como ſuperſticioſa. No natural, porque ningun cuerpo ópaco ſe puede ver naturalmente, ſino segun la ſuperficie donde hace reflexîon la luz; y es claro, que pues la luz no penetra á la profundidad de los cuerpos opácos, no puede hacer reflexîon en ella. En atencion á eſto hemos declarado (en el ſegundo Tomo, Diſcurſo segundo) fabuloso lo que se dice de la penetrante viſta del Lince, y ahora comprehenderémos debaxo de la miſma regla á aquel hijo de Afareo, Rey de los Meſenios, á quien varios Autores de la antigüedad atribuyeron la miſ-

(*a*) La patraña de los Zahories, eſtando escrita como verdad en algunos de nueſtros libros que se esparcen por Europa, no podia menos de pasar á otros Reynos. En efecto pasó, y fue creìda, no solo del ignorante vulgo, mas aun de muchos Filósofos. Luego que el ſiglo pasado (dice el Marqués de San Aubin, Tom. 3. lib. 4. cap. 2.) sonó que habia en España unos hombres qué veìan lo que eſtaba debaxo de tierra haſta veinte picas de profundidad, muchos Filósofos no dexaron de hallar (á su parecer) razones para persuadir que podia eſto suceder naturalmente. Refiere luego que el Mercurio Francés del año de 1728 daba noticia de una señora Portuguesa (que nombraba Pedegascha), que veìa quanto eſtaba dentro de tierra haſta treinta, ó quarenta brazas de profundidad; mas por lo que mira al cuerpo humano no le penetraba eſtando veſtido. La ropa la impedia. Pero eſtando desnudo, todas las partes interiores regiſtraba, los abcesos aſimismo, ú otros qualesquiera vicios que hubiese, aſi en los humores, como en las partes ſólidas. Puede ser que eſta fábula no naciese en Portugal, ſino en Francia. Pero eſte Autor no da fe á la exiſtencia de los Zahories, fundandose principalmente, para negar el asenso, en mi teſtimonio; pues despues de citarme concluye aſi: *El teſtimonio de eſte Benedictino, siendo como es Español, es de un gran peso para asegurar la falsedad de eſta opinion.*

miſma excelencia de la viſta del Lince, dandole conſiguientemente el nombre de Linceo porque decian que penetraba con la perspicacia de ſus ojos, troncos y peñascos; mentira que Apolonio, en el Poema de los Argonautas, aumenta enormemente, refiriendo que ſondeaba con la viſta la profundidad de la tierra, haſta ver todo lo que paſaba en el infierno. Ni pienſo que ſe debe dar mas fe á lo que Varron, Valerio Máxîmo, y otros cuentan de aquel hombre, llamado Eſtrabón, que en la primera Guerra Púnica, desde el Promontorio Lilybeo (en Sicilia) veía, y contaba las Naves que ſalian del Puerto de Cartágo, habiendo la diſtancia de ciento y treinta millas. Es claro que eſtando el ayre por donde ſe dirige horizontalmente nueſtra viſta lleno de vapores, y de inumerables corpúſculos, los quales tienen algo de opacidad, los que ſe juntan en tan dilatado eſpacio ſon tantos, que impiden el tránſito á la viſta, tanto como el cuerpo mas opáco. Y aun quando el ayre atmoſférico fueſe perfectamente diáfano, reſta la dificultad de que las Naves pueſtas á la diſtancia de ciento y treinta millas forman en el centro de la retina un ángulo tan extremamente agudo, que por conſiguiente es inſenſible la imagen, é inepta para la viſion, como ſaben los verſados en la Optica.

23 Tampoco puede decirſe que la virtud de los Zahories ſea ſobrenatural. Lo primero, porque no es creible que tenga á Dios por autor eſpecial una virtud, cuyo uſo ſolo ſirve á la codicia. No ſe oye decir que los Zahories deſentierren teſoros para ſocorrer á pobres, ó para hacer guerra á Infieles; ſí ſolo que andan buſcando hombres avarientos, á quienes brindan con la eſperanza de aumentar ſus riquezas, para que revolviendo montes, deſcubran los ſitios que ellos señalan. Lo ſegundo, porque ni en la Sagrada Eſcritura, ni en la Hiſtoria Eccleſiaſtica leemos que Dios haya concedido eſta virtud por modo de hábito penetrante á alguno de tantos ſiervos iluſtres como ha tenido, y con quienes ſe oſtentó tan benéfico; ¿como es creible que negandola á todos ſus mas íntimos amigos,

la reſerve para unos hombres nada ſobreſalientes en mérito? Lo tercero, porque las gracias ſobrenaturales no eſtán vinculadas á Nacion alguna, y los Zahories ſolo ſe dice que los hay en Eſpaña.

24 El vulgo eſtá en la ſimple aprehenſion de que Dios diſpenſa eſta gracia á los que nacen el dia de Viernes Santo; ſin advertir que habria infinitos Zahories, porque ſon muchos los que nacen eſe dia. Algunos la limitan á la circunſtancia de nacer en aquel tiempo preciſo en que ſe eſtá cantando la Paſion ese dia. Pero aun de ese modo ſe ſigue que habrá en el recinto de Eſpaña de ſetecientos á ochocientos Zahories: pues eſta ſuma, poco mas, ó menos, reſulta ſuponiendo que los hombres nazcan igualmente en todos los dias, y horas del año; y que Eſpaña tenga ſiete millones y medio de perſonas, que es la poblacion que le ajuſta el Señor Don Gerónymo de Uztariz en ſu excelente libro de *Teórica, y Practica de Comercio, y de Marina*. Lo qual ſe entiende, como dicho Autor ſe explica, incluyendo á Mallorca, y excluyendo á Portugal: que ſi ſe incluye á Portugal, aunque se excluya á Mallorca, como ſe debe hacer para la cuenta de los Zahories, aun ſale mayor el número de eſtos. En conſeqüencia de eſte cómputo no habria Provincia en Eſpaña que no tuvieſe quatro, ó cinco docenas de Zahories. ¿Dónde eſtán, que no los vemos?

25 Ni ſe puede decir que ocultan eſta gracia los que la tienen; pues Dios, ni como Autor natural, ni menos como ſobrenatural, concede virtudes para que no tengan uſo, ó exercicio alguno. Aquellos á quienes dió la gracia de curacion, curaban: á quienes dió el don de lenguas, las hablaban. Lo miſmo de todas las demas gracias ſobrenaturales.

26 Solo, pues, reſta decir que eſta virtud es ſupersticioſa, y los que la exercitan tienen pacto expreso, ó implícito con el demonio. A la verdad el miniſterio de extraher el oro que eſtá en las entrañas de la tierra, mas acomodado es para atribuirle al influxo diabólico, que á

la asistencia divina : porque la copia de aquel precioso metal mas fomenta el vicio que favorece la virtud.

*Effodiuntur opes, irritamenta malorum.*

Este parece fue el pensamiento de los antiguos, quando fingieron que Pluto, Deidad infernal, fue el primer descubridor de las minas de oro, y plata. A lo qual, si añadimos que Posidonio, citado por Paseracio, dice que este Dios infernal tiene constituido su domicilio en los Lugares subterranéos de España, se encuentra una alusion ajustadisima al supuesto hecho, de que solo en España hay esta casta de hombres, que en virtud de influxo diabólico descubren las minas,

27 Pero valga la verdad. Primero se ha de probar el hecho de que hay verdaderos Zahories, que se condenen por hechiceros los que se jactan de serlo. Pueden ser Zahories, y pueden ser unos meros embusteros : y como, suponiendo que para lo primero sea necesario pacto diabólico, y este es un delito mucho mas grave que la patraña de fingirse Zahories sin serlo, nos debemos inclinar á creer antes esto que aquello por la regla del Derecho que dicta que en las materias dudosas se aplique siempre el juicio á la parte mas benigna: *Semper in dubiis benigniora preferenda sunt.*

28 A esta razon de equidad natural se agrega la de la experiencia. No tengo noticia de alguno que efectivamente haya descubierto tesoros ; pero sí de uno, ú otro que estafaron á algunos simples codiciosos, esperanzandolos de que se los manifestarian, y dexandolos despues burlados,

29 Para engañar en esta materia á gente demasiado crédula, no es menester mas artificio que el comun de qualquiera tunante, gesto eficáz, y mysterioso ; ir dando á pausas la noticia, como que la arranca la fuerza del ruego ; encargar mucho sigilo, &c. Pero quando se trata con personas de alguna advertencia, contribuye á la persuasion hacer primero la experiencia de manifestar adónde hay cauces de agua ocultos, los quales se conocen por al-

algunas señas naturales, como por los vapores que se ven elevar del terreno antes de salir el Sol: la produccion espontanea de juncos, sauces, y cañas. Tambien para conocer dónde hay venas metálicas dan los Naturalistas algunas señales, de las quales, si son verdaderas, el que estuviere instruído podrá pasar por, Zahorí por Mar, y por Tierra.

# MILAGROS SUPUESTOS.

## *DISCURSO SEXTO.*

### §. I.

1 AMargamente se queja el doctísimo, y glorioſisimo Martyr de Christo Tomás Moro en el Prólogo al Dialogo de Luciano, intitulado el *incrédulo*, que traduxo de Griego en Latin, del perjuicio que la fabulosa multiplicacion de milagros hace á la Iglesia. Justísimamente llora lo que el infiel malignamente rie. Los milagros verdaderos son la mas fuerte comprobacion de la verdad de nuestra Santa Fe; pero los milagros fingidos sirven de pretexto á los infieles para no creer los verdaderos. Los que entre ellos són mas sagaces tienen justificada la suposicion de algunos prodigios que corren entre nosotros: con esto hacen creer al Pueblo rudo que quanto se dice de milagros de la Iglesia Católica es embuste, y falsedad. Así la obstinacion se aumenta, el error triunfa, y la verdad padece.

2 En la Ciudad de la Coruña no ha muchos años corrieron en el Pueblo, y aun se predicaron en el pulpito dos milagros, de cuya falsedad, además de muchos de los nuestros, fue testigo ocular Guillelmo Salter, Inglés, y Consul entonces por su Nacion en aquel Puerto. El uno

era

era la cura milagrosa de una pobre muger, que no habia sido milagrosa, sino natural, y muy facil, y la habia costeado en la forma regular con Médico, y Cirujano el mismo Guillelmo Salter. La otra ficcion aun era mas ruborosa para nosotros, porque para suponer el milagro se le imponia al Salter una fea falsedad en el trato, de que era su genio muy ageno. Constame este hecho por la relacion de un Religioso grave, docto, y exemplar, natural del mismo Lugar de la Coruña. Guillelmo Salter volvió despues á Inglaterra. Considerese qué concepto haria el comun del vulgo de los decantados milagros de la Iglesia Católica, oyendole á aquel hombre referir estos sucesos.

3 En dar, ó suspender el asenso á los milagros caben dos extremos, ambos viciosos, la credulidad nimia, y la incredulidad proterva. No creer milagro alguno, fuera de los que constan de la Sagrada Escritura, es reprehensible dureza: creer todos los que acredita el rumor del vulgo, es liviandad demasiada. Plutarco, con ser Gentil, conoció los riesgos de uno, y otro extremo, apuntando que el uno se roza con la impiedad, y el otro declina á la superstícion: *Multa item, quæ accepimus ex nostræ memoriæ hominibus, habemus referre miranda, quæ non contemnas facilè. Cæterum fidem iis adhibere, vel detrahere, nimiam, anceps sit, humanam ob imbecillitatem, quæ nullis certis, circunscripta Cancellis est, neque sui compos; sed recedit modò in superstitionem, & vanitatem; modo in Deorum neglectum, & fastidium* (*in Camillo*). Los milagros de que hablaba Plutarco, eran parte ilusion diabolica, parte invencion de la vanidad Gentilica. Asi, el medio que él buscaba solo se puede hallar en los que profesamos la Religion Católica.

4 Escribió pocos años ha el Abad de Comanville, Autor Frances, y piadoso, las vidas de los Santos contenidos en el Martyrologio Romano en quatro Tomos, sin referir milagro alguno, fuera de los que constan de la Sagrada Escritura. No es laudable, ni al cuerpo mysti-

co

co de la Iglesia puede ser util tan severa parsimonia. Dice San Agustin (*a*), y debemos creerlo asi, que no solo se hicieron milagros para que creyese el Mundo, mas se hacen tambien despues que cree. Pero entre los Católicos es tan raro en esta materia el obstinado disenso, como freqüente la vana credulidad. Si fuesen verdaderos todos los milagros que corren en el vulgo, justamente pudiera ser notada de pródiga la Omnipotencia. Ni se queda esta extravagancia solo en los vulgares; tambien se ha comunicado por via de contagio á los doctos. Fervorosamente declama el Ilustrisimo, y Sapientisimo Melchor Cano (*b*) contra las muchas fábulas que se hallan en varios libros de vidas de Santos. Suyo es aquel ardiente suspiro: *Dolenter hoc dico, potius quàm contumeliosè, multo à Laercio severiùs vitas Philosophorum scriptas, quàm à Christianis vitas Sanctorum: longeque incorruptiùs, & integriùs Suetonium res Cæsarem exposuisse, quam exposuerunt Catholici, non res dico Imperatorum, sed Martyrum, Virginum, & Confessorum.*

5 En todos tiempos hubo algo de este abuso en la Iglesia. En su mismo nacimiento se vieron las Actas apócryfas de San Pablo, y Santa Tecla, y segun refiere Tertuliano, fue depuesto un Presbytero de la Asia, que confesó haberlas compuesto por el amor grande que profesaba al Apostol. ¡Ojalá hoy se aplicara la misma, ó igual pena á qualquiera Escritor que delinquiese con devocion tan desordenada! La precaucion que en el segundo, y tercer siglo se tomó de señalar Notarios que escribiesen puras, y sinceras las Actas de los Martyres, no bastó á evitar el abuso; pues en el quinto proscribió el Papa Gelasio en un Concilio que juntó en Roma de setenta Obispos muchas historias de Santos por apócrifas.

§. II.

(*a*) *De Civit. Dei, lib. 22. cap. 8.*
(*b*) *Lib. 11. de Locis Theologicis, cap. 6.*

## §. II.

6 NO es inconveniente pensar que algunas veces influyen en los que escriben las vidas de los Héroes del Cielo las pasiones mismas de que suelen moverse los que publican las glorioſas acciones de los ilustres del siglo : ya un amor desordenado, producido por parcialidad nacional, ú otro algun parentesco : ya el interés de hacer historia mas bien leída, poniendo cebo á la curiosidad en lo prodigioso de la narracion ; ya el deseo de sacar brillante el escrito con la reflexîon de las falsas luces que se añaden al objeto.

7 No ha muchos siglos que en cierta Provincia de la Christiandad predicaba un venerable varon, y de espiritu verdaderamente apostólico, pero de quien en vida no se decia cosa especial acerca de Profecías, y milagros. Luego que murió aquel santo hombre, uno de los que habian asistido á sus misiones dió á la estampa su vida llena de predicciones, y prodigios sin mas exâmen autentico que el que bastó á satisfacer su piedad poco ordenada ; y lo que es mas, circunstanciados los sucesos con la designacion de Lugares, y personas. Qualquiera que en los siglos venideros leyere aquellas actas, considerando que el Autor fue coetáneo de este hombre venerable, y que escribió dentro de la misma Provincia, que fue trato de su predicacion, no dudará darlas entero crédito. ¿ Quién pensará que hubo audacia en un Escritor para referir inumerables prodigios delante de millares de testigos, que podian darle, ó con la falsedad, ó con la incertidumbre en los ojos ? Sin embargo él lo hizo, ó por el afecto ciego que profesaba á aquel varon apostolico, ó por dexar su nombre en el mundo.

## §. III.

8 PEro el mas comun origen de estas narraciones fabulosas es el vano aprecio que hacen los Escritores de qualesquiera rumores vulgares. Defecto es este, que

que el Iluſtriſimo Cano en el lugar citado obſervó haber caído tal vez en ſugetos, no ſolo de ſantidad notoria, mas tambien de eminente doctrina; pero aſi como es rariſimo en hombres de eſte tamaño, es freqüente en los de inferior eſtatura. Cree el docto lo que finge el vulgo, y deſpues el vulgo cree lo que el docto eſcribe: hacen las noticias viciadas en el cuerpo político una circulacion ſemejante á la que forman los humores vicioſos en el cuerpo humano: pues como en éſte, á la cabeza, que es trono de la razon, ſe los ſubminiſtra en vapores el vulgo inferior de los demás miembros, y deſpues á los demás miembros para ſu daño ſe les comunica condenſados la cabeza; aſi en aquel las especies vagas, vapores de la ínfima plebe, aſcienden á los doctos, que ſon la cabeza del cuerpo civil, y quaxandoſe alli en un eſcrito, baxan deſpues autorizadas al vulgo, donde éſte recibe, como doctrina agena, el error que fue parto ſuyo.

9 Es el vulgo, hablande con propiedad, patria de las quimeras. No hay monſtruo que en el caos confuſo de ſus idéas no halle ſemilla para nacer, y alimento para durar. El ſueño de un individuo facilmente ſe hace delirio de toda una region. Sobre el eco de una voz mal entendida ſe fabrica en breve tiempo una hiſtoria portentoſa. Alhagale, no lo verdadero, ſino lo admirable; y llegó tal vez ſu propenſion á creer prodigios á la extravagancia de atribuir milagros á los irracionales. Referiré á eſte intento una hiſtoria harto gracioſa, que ſe halla en las Memorias de Trevoux (*a*).

10 Un ſeñor Francés, natural del Condado de Auverna en tiempo de Ludovico Pio, habia ſalido á caza, dexando en caſa un infante, único hijo ſuyo, al cuidado de la ama que le daba leche, y de otras dos, ó tres mugeres. Eſtas, aprovechandoſe de la auſencia de ſu amo, ſalieron á paſear, quedando el niño ſin otra cuſtodia que un valiente perro llamado Ganelon, echado junto á la cu-



(*a*) *Año 1714. tom. 1. art. 24.*

na. Ya se hábian apartado de la casa buen trecho, quando los terribles ahullidos que oyeron dar á Ganelon las hicieron volver solícitas, por saber qué accidente irritaba la cólera del generoso bruto. Fue el caso, que una espantosa serpiente, saliendo de un lago que ceñia el edificio, á la ayuda de una anciana yedra que llegaba á los balcones, habia subido á la sala donde estaba el tierno infante, y acudiendo á su defensa Ganelon, la lid fue tan reñida como la de Juba, y Petreyo, que quedaron ambos muertos en el combate. En efecto, las mugeres quando llegaron hallaron tendidos sobre el pavimiento, palpitando con las últimas agonías, mutuamente vencedores, y vencidos los dos brutos. Sabedor el dueño del suceso, y reconocido al servicio que el perro le habia hecho en guardarle su mas preciosa alhaja, hizo labrar un vistoso sepulcro junto á una fuente, donde enterró su cadaver.

11 Esta historia, aunque entendida entonces de toda la Provincia, en el discurso de uno, ú dos siglos se fue olvidando, de modo que solo quedó la noticia de ser aquel el sepulcro de Ganelon, sin saber quien fuese Ganelon, ni en individuo, ni en especie. La experiencia, ó la imaginacion de algunos empezó á acreditar de saludables para algunas enfermedades las aguas de la fuente vecina al sepulcro. No fue menester mas para aprehender el vulgo milagrosa aquella virtud; infiriendo al mismo tiempo que el sepulcro que se decia de Ganelon, lo era de un hombre santo, que habia tenido este nombre, y por cuyos meritos Dios habia comunicado aquella sobrenatural virtud á la vecina fuente. Fortificada esta imaginacion con el comun asenso, se levantó en el mismo lugar una Capilla con la advocacion de San Ganelon, donde por mucho tiempo acudieron los Pueblos vecinos con votos, y ofrendas á implorar socorro á sus necesidades; hasta que un sábio, y zeloso Obispo, empeñandose, como debia, en averiguar el origen de esta devocion, despues de mucho trabajo, al fin halló la historia que acabamos de referir, en un antiguo papel que se conservaba en el Archivo de el

Pa-

Palacio, que habia ſido teatro del combate entre el perro, y la ſerpiente.

## §. IV.

12 RAra vez (yo lo confieso) llevará á tan peligroſos precipicios la ligereza del vulgo en ſoñar milagros; pero ſiempre tiene el graviſimo inconveniente de deſautorizarſe el menor número de los verdaderos con la inmenſa multitud de los fingidos. Por eſto me parece harian un conſiderable ſervicio á Dios, y á ſu Igleſia los Prelados Eccleſiaſticos ocurriendo con ſervoroſo zelo á eſte abuſo; y aun quando conſtaſe que de intento ſe fingen milagros (como ſucede no pocas veces por varios motivos), haſta el Magiſtrado Secular deberia proceder contra el autor del embuſte, ſiendo de ſu fuero, con ſeveras penas.

13 Digna juzgo de ſer imitada, y aplaudida la rectitud de un Corregidor de la Villa de Agreda en caſo ſemejante. Habia dexado la Venerable Madre Maria de Jeſus un pequeño Crucifixo, alhaja de ſu podre Celda, para memoria al Presbytero Don Franciſco Coronél, ſobrino ſuyo. Una vieja, criada de eſte Sacerdote, habiendo diſcurrido que podia reſultarle alguna utilidad, ſi hiciese eſpectable aquella Imagen por milagroſa, eſparció por el Pueblo (haciendoſelo tambien creer á ſu propio amo) que á tiempos ſudaba ſangre. De hecho, habiendo concurrido muchos diferentes veces á verla, reconocieron algo teñido de ſangre el roſtro, y aunque no de modo que pudieſe ſer ſudada, ya por eſtár la Imagen en ſitio algo ſombrío, ya porque en materia de milagros la piedad vulgar ve mucho mas con la imaginacion, que con los ojos: ya porque la notoria ſobreſaliente virtud del antecedente dueño de aquella alhaja ayudaba de ſu parte á conciliar el aſenſo, todo el Pueblo conſintió en que era verdad lo que la vieja habia eſparcido. Fue notable la conmocion de todos, nobles, y plebeyos. Hubo rogativas, proceſiones, votos, limoſnas. Solo un Eſcribano, hombre advertido, y ſagaz, ſoſpechó algun latente engaño en

el que todos los demás juzgaban indubitable prodigio. Para averiguarlo halló modo de quedarse escondido de noche en la misma quadra, donde estaba el Crucifixo, y alli vió como la vieja, despues de recogido el amo, iba al sitio, y sacandose sangre de las narices, teñia con ella, segun la porcion que la parecia, el rostro de la Imagen. Sobre el cimiento de esta noticia se llegó á hacer juridica informacion del caso, y de como la vieja ya teñia, ya lavaba la Imagen como juzgaba á propósito; y el Corregidor, hombre de piedad sólida, hizo dar doscientos azotes á la vieja, que fueron tan bien merecidos, como quantos hasta ahora se dieron en las calles públicas. Refirióme este suceso el Padre Maestro Fr. Miguel Ximenez Barranco de mi Religion, natutal del mismo Lugar de Agreda, y que se hallaba en él á la sazon.

14 Otro caso muy semejante al pasado refiere el doctisimo Maestro Franciscano Fray Pedro de Alba, de un Herege Holandés, que simulandose Católico, con tales apariencias fingió que habiendole disparado de noche una pistola, se habian quedado las balas hechas pasta én un Escapulario del Carmen, que traía al pecho, que se celebró con aplausos comunes el milagro. Pero excitandose despues no sé qué sospecha, é instando algunos zelosos en que se hiciese averiguacion, llegó el caso de poner aquel perfido en la tortura, donde confesó que todo habia sido invencion suya á fin de referir el suceso despues á los de su creencia, persuadiendolos con este exemplo que todos los milagros que se celebran en la Iglesia Católica son de este jaez, y moviendolos á hacer irrision de nuestra credulidad. Fue castigado severamente; y de este modo sirvió para confusion de los Hereges el mismo suceso que, á no haber sido exàminado, diera materia al rubor de los Católicos.

15 Confieso que no puedo tolerar que á expensas de la piedad se haga capa al embuste. No tiene bien asentada la fe quien piensa que las verdades divinas necesitan del socorro de invenciones humanas. Qualquiera fábula por-

portentoſa que ſe derrame en el vulgo, halla preſto patronos aun fuera de los vulgares, debaxo del pretexto que ſe debe dexar al Pueblo en ſu buena fe. Eſo ſolo debe tener cabimiento quando no ſe puede aclarar la verdad, porque en caſo de duda ſe debe amparar la poſeſion; mas ſiempre que ſe pueda deſcubrir, es juſto perſeguir la mentira en qualquiera parte que ſe halle, y mucho mas quando ſe acoge á ſagrado, pues ſolo entra en él para profanar el Templo. No eſtoy bien con los críticos audaces, pueſtos ſiempre ſobre las armas contra monumentos, ó tradiciones que han autorizado los ſiglos. Siempre me aliſtaré de parte de la multitud, quando ſe funde ſolo en falibles conjeturas la opinion de un particular; pero habiendo pruebas conſtantes contra el comun aſenſo, degenera de racional quien no ſe rinde: porque contra la verdad no hay preſcripcion. No eſperemos á que la enemiga de los Hereges deſcubra lo que erró la falſa piedad de algunos Católicos. Seamos noſotros los delatores de la impoſtura antes que nueſtros contrarios nos den con ella en los ojos, haciendo guerra á nueſtras verdades con nueſtras ficciones. Por eſte camino hizo Eraſmo, enemigo eſcondido, y mas artificioſo que Lutero, mucho daño á la Igleſia. Mientras éſte impugnaba las verdades de la fe, aquel deſcubria las fabulas de la hiſtoria. Dice el Iluſtriſimo Cano que Eraſmo refutó diligentiſima, y rectiſimamente muchos prodigios fabuloſos, eſtampados en varios libros: *Hujus generis ſunt alia multa, quæ & diligentiſſimè, & rectiſſimè Erasmus refutavit.*, Subſcribo en quanto á la diligencia, no en quanto á la rectitud. Usó Eraſmo de la crítica con exceſo, y en mala ocaſion. En aquel tiempo, y en aquellas regiones, donde ſe predicaban doctrinas nuevas, los que cavaban en la Hiſtoria Eccleſiaſtica para deſcubrir fábulas, eran minadores ocultos contra los dogmas, porque la errada lógica del vulgo arguia de lo uno para lo otro (*a*).

§. V.

(*a*) Donde decimos que la *mentira que se acoge à sagrado solo entra en èl para profanar el Templo*, entienda el Lector lo que ſignifica eſto,

§. V.

16 MUY diferente efecto hizo la inmenſa aplicacion del piadoſiſimo Ceſar Baronio, á purgar en ſus Anales de noticias apócryfas la Igleſia. Vió el Mundo, y ve ahora en la alta eſtimacion con que recibió la miſma Igleſia aquella grande obra, que aunque entre noſotros ſe inventan, y ſe admiten algunas fábulas, no es el eſpiritu de la Igleſia Romana quien las fomenta, antes quien las impugna, mirandolas como humores excrementicios de eſte myſtico cuerpo, á cuya expulſion aplica Médicos ſabios, ya en uno, ya en otro ſiglo. Veeſe eſto mas claro en el rigor con que ſe exâminan los milagros quando ſe trata de la Canonizacion de algun Santo. El P. Dobanton, en la vida de S. Francisco de Regis que imprimió en París en el año de 1716, dice que de cerca de cien milagros que fueron propueſtos á la Sagrada Congregacion para la Canonizacion de un Santo del último ſiglo, ſolo fue aprobado uno, y la Canonizacion ſe ſuſpendió haſta que Dios fue ſervido de obrar otros por ſu interceſion.

17 Fueron muchos los Hiſtoriadores Eccleſiaſticos que no ſolo trasladaron ſin diſcrecion, y exâmen quanto hallaron eſcrito, mas tambien ingirieron freqüentemente en ſus libros rumores vulgares, cuentos de viejas, y delirios de ancianos. No me atreviera yo á decirlo, ſi no lo hubiera dicho antes el miſmo ſapientiſimo Cardenal que acabo de nombrar: *Quod ſi poſteriores rerum eccleſiaſticarum hiſtoricos conſulas, magnan profectò eorum eſſe claſſem intelliges, qui abſque delectu quæcumque, vel ab aliis ſcripta ad manus eorum venerint, vel levi auditu perceperint, conſcripſerunt, & abſque alia altiori veritatis indagine, ſæpè aniles fabu-*

to, expueſto llana, y ſencillamente; y es, que fingir milagros, ó milagro alguno, es pecado mortal de aquella especie de ſuperſticion que conſiſte en dar á Dios un culto indebido, ó deſordenado. Eſta es doctrina conſtante de los Teólogos, aunque escusan á los más de pecado grave, en conſideracion de su ignorancia, ó ſimpleza. Pero, ¡oh quántos, preciados de discretos, y aun de doctos, caen en eſte graviſimo absurdo!

*bulas, senum deliramenta, vulgi rumores, non sine magna cæterarum rerum solida firmitate subsistentium præjudicio intexuerunt* (*a*).

18 El daño que esta ligereza de los Escritores trae, es el que el mismo Baronio apunta, el perjuicio que hace á la verdad la ficcion, *non sine magna cæterarum rerum solida firmitate subsistentium præjudicio*: porque la multitud de narraciones fabulosas freqüentemente hace desconfiar de las verdaderas. Es un daño éste terrible para la Iglesia, exclama el Ilustrísimo Cano: *Ecclesiæ igitur Christi hi vehementer icommodant, qui res Divorum præclarè gestas non se putant egregiè exposituros, nisi eas fictis, & revelationibus, & miraculis adornarint* (*b*).

19 No dudo de la piadosa intencion con que muchos de estos Escritores querrian fortificar á los Fieles en la creencia de las verdades católicas, encenderlos al culto, y devocion de los Santos, excitarlos á afectos de gratitud á las piedades divinas; pero debieran escuchar aquella vehemente reprehension de Job, que con ellos habla, ó por lo menos con los primeros autores de esas ficciones piadosas, que despues se estampan en los libros, ó se predican en los púlpitos: *Numquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos?* Superabundantemente ministra motivos la verdad para hacer quanto conviene al servicio de Dios, y á nuestra salud, sin que le ayude la ficcion: *Sine mendacio consummabitur verbum legis.* (Eclesiast. 34.)

## §. VI.

20 EL caracter de la religion verdadera es estar confirmada con milagros verdaderos; y Dios ha obrado tantos á este fin, quantos bastan á convencer la mas obstinada incredulidad. Los milagros falsos son indiferentes á todas religiones, ó por mejor decir son mas propios de las falsas; y así se debieran prohibir como es-

pe-

(*a*) *Tom. 1. in Præfat.*
(*b*) *Lib. 11. de Locis Theol. cap. 6.*

pecies de contrabando entre los Católicos. Los antiguos Idólatras abundaron mucho de ficciones prodigiosas. Basta ver á Tito Livio, Escritor sin duda admirable, discreto, veráz, y crítico en el grado mas eminente, pero crédulo en materia de prodigios á los rumores vulgares que halló depositados en la memoria de los hombres; y así juntó tantos en su historia, que casi pueden disputar el número á los sucesos verdaderos. Solo en aquel punto de tiempo en que Anibal por la cumbre del Apenino llevaba aquel nublado de hueſtes, que habia de llover sangre en las campañas, fingió el pavor, ó vanidad de los Romanos tan prédigo el Cielo en portentos, como si toda la naturaleza debiese conmoverse á gemir la afliccion de Roma. En un lugar de Italia se decia que los escudos de los Soldados habian sudado sangre: en otro, que encendiendose espontaneamente las armas, se habian reducido á cenizas: en otro, que habian aparecido dos Lunas: en otro, que habian caído del Cielo piedras encendidas: en otro, que habian manado sangre las fuentes: en otro, que se habia visto hender el Cielo, asomandose una terrible llama por la cisura: en otro, que se habia observado batallando la Luna con el Sol: en otro, que habia sudado la estatua de Marte: en otro, que algunos brutos habían mudado reciprocamente de sexô? Y tuvieron los Autores de estos cuentos audacia para ratificarse dentro de la Curia Romana; con que autorizados con el exámen de los Padres Conscriptos, pasaron sin tropiezo á las plumas de los Historiadores. Si todos estos prodigios hubiesen sido verdaderos, sin razon inferiria el Areopagita aquella gran consequëncia del eclypse universal, que acaeció en el tiempo de nuestra Redencion, debiendo saber que mayores demostraciones de dolor habia hecho el Cielo en otro caso, y no por tanto motivo. Y es muy de notar que la expedicion de Anibal mucho mas funesta fue para Cartágo, que para Roma. A Roma ocasionó un transitorio ahogo, y á Cartágo su total ruina. Con todo eso, habiendo amenazado el Cielo

con

con tantos prodigios á Roma, ni uno solo hubo qué predixese la ruina de Cartágo. Donde se ve que toda aquella cáfila de milagros fue un agregado de embustes (*a*).

21 Ciceron se burla en esta materia de la credulidad de los Romanos, sin perdonar aun á la gravedad de los Senadores, Así dice (*b*). *Sanguinem pluisse, Senatui nuntiatum est: Atratum fluvium fluxisse sanguine: Deorum sudasse simulachra. Num censes his nuntiis Thalem, aut Anaxagoram, aut quemcumque Physicum crediturum fuisse?*

21 Algunos Escritores Romanos atribuyen al Emperador Vespasiano tres curas milagrosas. La primera, como lo refiere Suetonio, pasó de este modo. Habiendo entrado el Emperador (que á la sazon se hallaba en Alexandria) en el Templo de Sérápis, un tal Basilides, que había mucho tiempo estaba baldado de sus miembros, pa-

(*a*) Teodoro Beza, usando de su Teologìa Calvinista, decia que era lícito defender la fe con artificios, mentiras, y engaños: *Licitum esse fucis fraudibusque, ac mendaciis Fidem tueri.* Doctrina propia de un Herege, pero que verifica con el hecho lo que decimos en este número: que los milagros falsos, aunque indiferentes á todas las Religiones, son mas propios de las falsas que de la verdadera. Lo que llamaba *fe* Beza no era fe, sino el complexo de errores de su maldita secta. Dexemos, pues, á los Hereges que los defiendan, ó confirmen con embustes; guardandonos nosotros de defender la verdad, sino con la verdad. Tenemos certeza indisputable de muchos milagros verdaderos, que aseguran la infalibilidad de nuestra santa Fe Católica. ¿Para que acudir á patrañas, ó milagros dudosos? El milagro de la sangre del glorioso Martyr San Januario basta para convencer á todo racional. Podria dar noticia de algunos otros; pero me contentaré con darla de uno casi continuado que hoy existe, ó por lo menos poco ha existia. Un Monge Benedictino del gran Monasterio de San Dionysio de Paris pasa todos los años todo el Adviento, y Quaresma sin mas alimento que el que celebrando el santo Sacrificio de la Misa percibe de las especies sacramentales. Refieren este prodigio los Autores de las Memorias de Trevoux el año de 1726. tom. 2. art. 45. como sabido de todo Paris. Las circunstancias del tiempo, y de la especie de alimento no dan lugar á atribuirlo á causa natural. *Mirabilis Deus in Sanctis suis!*

(*b*) *Lib. 2. de Divinat.*

pareció de repente delante de él bueno, y ſano; y lo que mas es, ſin que nadie le hubieſe viſto entrar por la puerta del Templo. Aunque podia quedar en duda, ſi eſte prodigio ſe le debia atribuir al Emperador, los otros dos la quitaron; Eſtando ſentado en el Solio llegaron á el un ciego, y un cojo, diciendole que la Deidad de Sérapis los embiaba á él para que los curaſe, al primero mojandole los ojos con ſu ſaliva, y al ſegundo tocandole con el pie en el muslo encogido. Hizo el Emperador uno, y otro, y entrambos quedaron ſanos.

23 Toda eſta hiſtoria juzgo fabuloſa: porque aunque abſolutamente no ſupera la facultad natural del demonio, ó ya el obrar ſemejantes curas en realidad, ó fingirlas por via de iluſion, y podia ſer movida ſu malignidad por el fin de autorizar la Idolatria; es increible, ſi no impoſible, que en aquellas circunſtancias Dios le diese eſa licencia. Eſtaba en ſu nacimiento el Chriſtianiſmo quando empezó á reynar Veſpaſiano, ?Como es creible que la mano Omnipotente, que iba entonces derribando Idolos á fuerza de milagros, permitieſe al demonio ſuſtentarlos con prodigios, que aunque fingidos en los ojos, y rudeza de los Gentiles, eran indiſtinguibles de los verdaderos? Con la venida del Redentor, ſegun afirman muchos Autores, ceſaron los Oráculos de la Gentilidad, porque quiſo la piedad divina quitar ese eſtorvo á la verdad católica. ¿Cómo es poſible que quando cerró al demonio la boca, le dexaſe tan libre la mano? Siendo cierto que mas eſtorvaban patentes prodigios, que confuſas voces. La diſcordia de los Autores en algunas circunſtancias, califica el juicio que llevo hecho. A Baſilides le llama Suetonio Liberto. Tácito dice que era uno de los principales Perſonages entre los Egypcios. Del otro impedido, Suetonio dice que era cojo: Tácito, que era manco. Y no me embaraza lo que añade eſte Autor, que en ſu tiempo habia teſtigos de viſta que deponian de eſtos prodigios, quando ya muerto Veſpaſiano, no tenia premio la liſonja. Para mentir prodigios no es meneſter ese cebo; baſta el interés de ha-

hacerſe eſcuchar con admiracion en un corrillo. Los ſoldados de Junio Bruto, llamado el Gallego porque conquiſtó á Galicia, no tuvieron otra ganancia en decir en Roma, que del Cabo de *Finis Terræ* habian viſto al Sol ſumergirſe, levantando terrible humareda en el agua del Océano. Fuera de que el haberlo dicho viviendo Veſpaſiano, era ſuficiente motivo para confirmarlo deſpues, ſiendo la inconſeqüencia en las materias deſcrédito de los Autores.

24 Acaſo no es mas verdad lo que refieren Plinio, y Plutarco de Pyrro, Rey de Albania, que curaba á los achacoſos del bazo, tocando ſobre la parte afecta con el pulgar del pie derecho: pues aunque alguno podrá diſcurrir que cabe dentro de la eſfera de la naturaleza tan prodigioſa virtud, lo que añaden los dos Autores referidos, de que quando ſe quemó el cadaver quedó intacto en medio de las llamas aquel dedo, la traslada de natural á divina; y de hecho Plutarco dice que por tal era tenida: ***Illius pedis fertur fuisse pollex divina virtute præditus.***

## §. VII.

25 LA ſecta Mahometana, mas fertil aun que la miſma Idolatría en ridiculas ficciones, eſtá llena de infinitos milagros, tan fabuloſos, como eſtravagantes. Es coſa prodigioſa que confeſando Mahoma en varias partes del Alcorán, eſpecialmente en la Sura ſexta, y en la terciadécima, que Dios le negó ſiempre la poteſtad de hacer milagros, ſus Sectarios ſe los atribuyen á millares, pues algunos de ſus Moslemos, ó Doctores dicen que llegó á hacer tres mil. Los mas que cuentan ſon ridiculos: como quexas de algunos Camellos que ſe iban á lamentar á Mahoma del mal tratamiento que ſus dueños les hacian: ſalutaciones en voz humana de troncos, piedras, y montes: en que el Moslemo Ahmed, que eſcribió un largo Catálogo de los milagros de ſu Profeta, mintió tan deſaforadamente, que dixo que en una jornada que hizo Mahoma ſaliendo de Meca, no encon-

tró monte, ni piedra en todo el camino que no le saludase con estas voces: *Salve, ¡oh Profeta de Dios!*

26 De sus Dervises, ó Santones dicen los Mahometanos tantas cosas prodigiosas, testificadas en parte por algunos de nuestros Autores, que entre asentir á que todo es embuste, ó creer que el demonio en aquel Egypto tiene larga licencia para contrahacer, por medio de sus Magos, los milagros de la Vara de Moysés, quiero decir, imitar con ilusiones los verdaderos prodigios que hacen los Santos de la Iglesia de Dios; lo primero es mucho mas facil que lo segundo; porque parece que no cabe en la abundancia de la piedad divina permitir que el demonio tan á rienda suelta engañe, y conserve en su obstinacion á aquella desdichada gente.

27 Entre nuestros Autores el que mas derecho parece tiene á ser creido es un Religioso Dominicano, llamado Ricardo Septemcastrense, que estuvo muchos años cautivo entre los Turcos, y escribió un libro intitulado: *Turcicæ Spurcitiæ*, donde refiere inumerables prodigios de algunos de estos Santones, como son violentas, y dilatadas rotaciones del cuerpo, inimitables á todos los demás hombres, girando rápidamente, y á compás por mucho tiempo, como si fuesen estatuas maquinalmente movidas; ayunos austerísimos, de modo, que rarísima vez comen, ó beben, y los mas perfectos llegan á pasar sin sustento alguno: *Aliqui autem* (dice el referido Autor, cap. 14.) *& magis perfecti, sine omni cibo, & potu corporali vivunt*: ser insensibles, no solo á las injurias del ayre, mas tambien al hierro, y al fuego, cuya prueba ofrecen, dexandose abrasar, y cortar la carne, sin mas demostracion de sentimiento que la que darian un leño, ó un peñasco. Son palabras del Autor: *Si quis probare voluerit faciet sibi apponere ignem, vel incidere carnem cum gladio: quæ omnia tantum sentiunt, ac si lapidi ignem apponeres, vel lignum gladio incideres.*

28 Paso en silencio otras cosas mucho mas admirables que refiere de los Dervises el mismo Ricardo; pero no

no callaré lo que dice de unas mugeres devotas que hay en Turquía, fecundas ſin obra de varon. Los Turcos juzgan que conciben por influxo ſobrenatural, y que los hijos de eſtas, como milagroſos en ſus nacimientos, lo ſon en todo el diſcurſo de ſu vida. Por tanto, con anſia ſolicitan en Turquía ſus reliquias, como ſingular medicamento contra todo género de enfermedades. Ludovico Maraccio (*a*) cita otro Autor, que refiere el miſmo prodigio, añadiendo que eſtas mugeres viven cerradas en lugar ſeparado, donde no puede entrar jamás hombre alguno.

29 Pero no obſtante, que nada de lo dicho excede el poder del demonio, pues coſas mas maravilloſas hizo á veces por medio de otros Mágicos que quanto ſe cuenta de Derviſes; y la fecundidad de eſtas mugeres ſe podria atribuir al abominable comercio con los incubos, conſtantemente afirmo que todo lo referido es falſo. La razon para mí concluyente es, porque nunca Dios permitió que el demonio uſaſe de la facultad de ſimular milagros en confirmacion de doctrinas falſas, ſino en el caſo en que hubieſe determinado ſu Providencia confundir ſu malicia, deſcubriendo el engaño, como hizo con los hechiceros de Faraon, y con Simon Mago. Los hombres, ſin luz ſuperior, no pueden diſtinguir los milagros verdaderos de los falſos, porque el demonio puede trampear con apariencias los informes de todos los ſentidos. Nada mas ſobrenatural que la reſureccion de un muerto; y aunque no hacerla, puede contrahacerla el demonio, moviendo por sí miſmo el cadaver con perfecta imitacion del viviente: de lo qual hay algunas hiſtorias, como la de la famoſa Harpiſta de Lila. Fueran, pues, inculpables en ſu creencia, aſiſtiendo á una doctrina errada que vieſen confirmada con ſemejantes maravillas, pues ſin delito, á fuerza de ſu invencible ignorancia, las tendrian por milagros verdaderos.

30 Eſto ſupueſto, concederé que el demonio haya obrado tales, y mayores prodigios por medio de los Mági-

(*a*) *In Prodrom. ad refutat. Alcor. part.* 2. *cap.* 12.

gicos de qualquiera Religion; pero no por medio de aquellos que ſon venerados como Santos entre los Infieles. En eſtos el prodigio autoriza el culto. Su eſtimada virtud prohibe concebir al demonio autor de la accion, y aſi es preciſo atribuirla á eſpecial valimiento con la Omnipotencia; el que es impoſible en hombres que ſiguen Religion errada.

31 Creo, pues, que caſi todo lo que refiere Ricardo Septemcraſtrenſe es embuſte de los Mahometanos (gente extravagante en ficciones, ſi la hay en el Mundo) creido ligeramente por aquel Autor, y por algunos otros Chriſtianos de demaſiado candor. De hecho Ludovico Maraccio dice que el Autor del libro *Turcicæ Spurcitiæ* era nimiamente ſincéro; y cita á Franciſco Barton, Inglés, práctico en las coſas de los Turcos, contra la eſpecie de las mugeres que conciben ſin obra de varon. Fuera de que por lo miſmo que dice el Autor Dominicano podemos conjeturar lo que hay en la materia. Es el caſo que no las ſupone perpetuamente en clauſura, como el otro citado por Ludovico Maraccio; antes advierte que, aunque muy pocas veces, van á la Mezquita, y en ella eſtán deſde las nueve de la tarde haſta media noche haciendo mil movimientos extraordinarios, y dando terribles gritos. Añade, que las que entre ellas paren, de ſemejantes noches ſuelen quedar en cinta. Eſtas circunſtancias hacen creer que aquel tumulto, y deſorden de eſtas devotas, es ſuſcitado á fin de ocultar otro deſorden mayor que pasa á favor de la noche en la Mezquita, donde ſin duda concurren tambien diſfrazados, con hábito de muger, algunos devotos, o ſin ese diſfraz los miſmos Miniſtros del Templo.

## §. VIII.

32 LOs Judios, cuyo genio nacional es la mas fecunda ſemilla de la ſuperſticion, no ſon inferiores á los Mahometanos en la ſupoſicion de prodigios. Aun de aquel tiempo en que los lograban verdaderos, refieren innumerables fabuloſos. Los libros de ſus Rabinos eſtán lle-

llenos de maravillosas patrañas, donde como en piedras escandalosas, tropiezan á cada paso los Sagrados Expositores. Segun sus noticias, en cada uno de los sacrificios legales hacia Dios constantemente diez milagros, como si fuese deudora la Omnipotencia de concurrir con todos sus efmeros á ilustrar la solemnidad. El primero, que nunca faltaba hospedage á los que concurrian, por grande que fuese la multitud. El segundo, que por estrechos, y comprimidos que estuviesen en el Templo puestos en pie, quando se postraban para la confesion de sus pecados, á todos sobraba espacio. El tercero, que aunque el fuego del sacrificio ardia á cielo descubierto, nunca le apagaba la lluvia. El quarto, que el humo de las víctimas siempre subia derecho al Cielo, sin que viento alguno lo torciese. El quinto, que nunca le acaeció al Sumo Sacerdote adversidad alguna en el dia de la Expiacion. El sexto, que nunca en semejante dia fue mordido alguno de los Hebreos por sabandija venenosa. El septimo, que nunca se notó corrupcion, ó vicio alguno en los Panes de Proposicion, y de las Primicias. El octavo, que nunca abortó alguna preñada por el olor de las carnes santificadas. El nono, que nunca aquellas carnes dieron mal olor; bien que este prodigio debe suponerse uno con el antebedente. El decimo, que nunca pareció mosca alguna en el lugar donde se degollaban las víctimas: ¡Graciosos sueños son estos!

33 Pero, aun mas que ellos encarece la prodigalidad de la Omnipotencia la portentosa ficcion Rabínica, de que los Sacerdotes de su Ley se hacian invisibles quando querian, por cuya razon dicen que de los dos exploradores de Jericó, solo al uno escondió la piadosa Ramera, ocultandose el otro que era Sacerdote á favor del dón de invisibilidad. Mas cierto es que hoy se hacen en cierto modo invisibles los Sacerdotes Judáicos, buscando las mas retiradas tinieblas para sus abominables ritos.

§. IX

§. IX.

34 LOs Hereges separados de la Iglesia Católica siguen en materia de milagros rumbo opuesto al de las demás falsas sectas. Viendo que entre ellos no hay milagros verdaderos, condenan los nuestros por falsos. Dicen que solo fueron necesarios para introducir el Christianismo en el Mundo; que introducido, ya son superfluos. Con donayre, y propiedad les aplica un Autor Católico la idéa de la Zorra de Esopo, que habiendo perdido la cola en el lazo en que habia caido, procuraba persuadir á las demás Zorras que se cortasen tambien las colas, por ser peso inutil, y molesto. Perdieron los Hereges con la fe el don de hacer milagros, y quieren persuadirnos para que seamos todos unos, que ya es ocioso, é inutil ese don. Pero no siendo las mas de ellos tan desvergonzados, que tengan osadía para despreciar la doctrina, y santidad de Agustino: ¿qué responderán al capitulo 8. del libro 22. de la Ciudad de Dios, donde el Santo, debaxo del titulo *de miraculis, quæ, ut Mundus in Christum crederet, facta sunt, & fieri Mundo credente non desinunt*, testifica de algunos milagros hechos en su tiempo, en que él fue testigo de vista, y en alguno tuvo parte su oracion? ¿Qué responderán al simil de la Ley Escrita, entre cuyos profesores, ya despues de introducida, Dios hizo varios milagros por medio de sus Profetas en todos los siglos, y singularmente el constante prodigio de la Piscina Probática que se refiere en el Evangelio? ¡Oh infelices! ¡quánto os afanais para no ver las verdades, por mas que se os ponen delante de los ojos!

35 Entre estos dos extremos de negar los milagros con protervia, y creerlos con facilidad, está la senda de la recta razon. Yo confieso que es muy dificil determinar á punto fixo la existencia de algun milagro. Quando la experiencia propia la representa, es menester una prudencia, y sagacidad exquisita para discernir si hay engaño, y un conocimiento filosofico grande, para averiguar

Tomo 3º Fol. 122

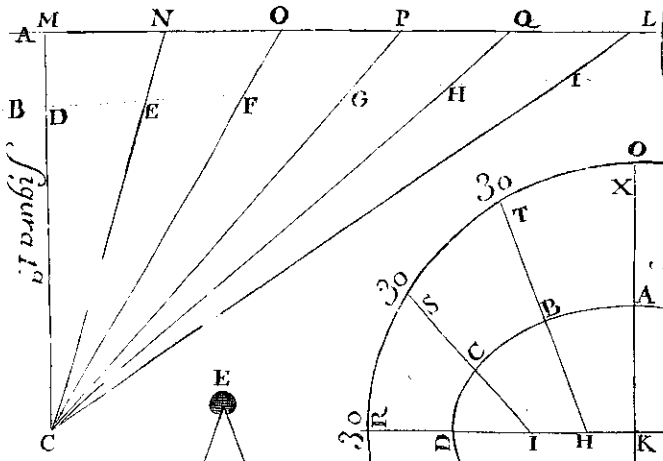


figura 1ª

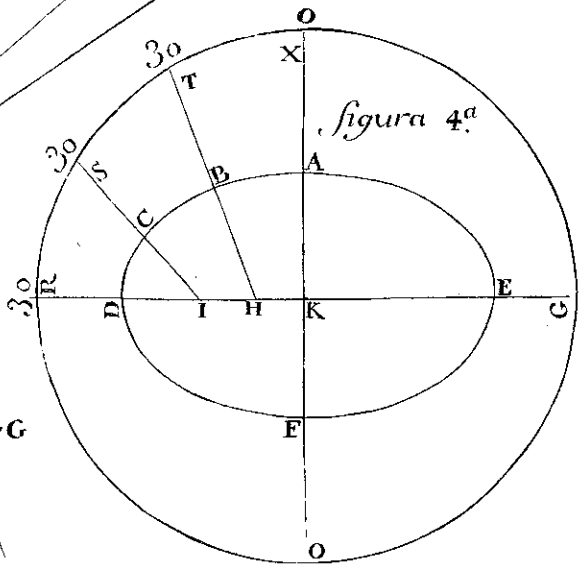


figura 4ª

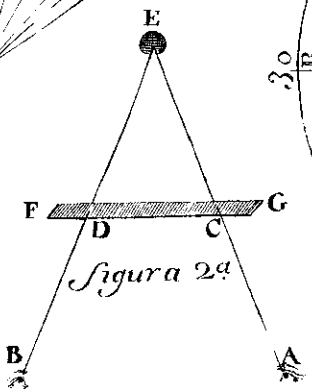


figura 2ª

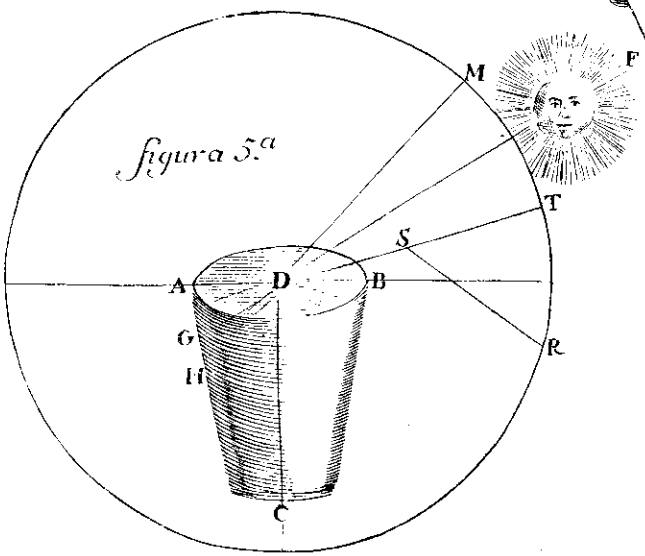


figura 5ª

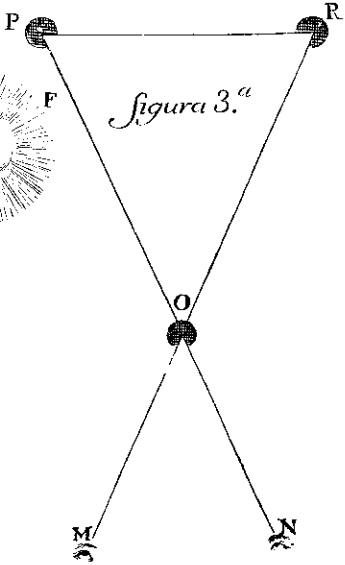


figura 3ª

guar ſi el efecto que se admira, es ſuperior á las fuerzas de la naturaleza. Si es de oídas, es forzoſo que en el ſugeto, ó ſugetos que deponen de viſta, ſe ſuponga, ſobre las prendas expreſadas, una inviolable veracidad.

36 Es á veces tan artificioſa la mentira que ſin prolixo exâmen no puede deſcubrirſe el engaño. Algunos mendígos fingieron impedidos ſus miembros para mover mas á compaſion; y deſpues, uſando de ellos, ſe oſtentaron milagroſamente curados, viſitando á éſte, ó aquel Santuario, porque creído el prodigio, es poderoſa recomendacion para grangear la limoſna. En eſta Ciudad de Oviedo conocí yo, y conocieron todos, una pobre muger que andaba por las calles arraſtrada, moviéndoſe con increible fatiga, haſta que un dia, haciendo oracion, ó fingiendo hacerla, delante de una Imagen de nueſtra Sera, ſe levantó en pie, diciendo que ya por la interceſion de la Virgen ſe hallaba buena, y ſana. Todo el Lugar creyó el milagro; y no lo admiro, porque ſe hacía inveriſimil que aquella muger voluntariamente ſe hubieſe cargado tanto tiempo del moleſtíſimo afán de andar arraſtrando. Sin embargo ſe deſcubrió haber ſido engaño, y ſe ſupo que en el pobre hoſpedage que tenia andaba en pie, quando no era obſervada de gente de afuera. Conocí tambien un Eccleſiáſtico reputado por hombre de ſingulariſima gracia para librar energúmenos, y toda la gracia conſiſtia en una delicada aſtucia. Perſuadido á que ſon infinitos los energúmenos fingidos, y muy pocos los verdaderos, ſiempre que le traían alguno para que le exôrcizaſe, eſtrechándoſe con él á ſolas le decia, que por el don que Dios le habia dado de diſtinguir los energúmenos verdaderos de los aparentes, conocia que no era energúmeno, ſino que fingia ſerlo; pero que por ſalvar ſu honor no deſcubriria el embuſte, como no proſiguieſe en él: que para eſte efecto le exôrcizaría en público, y deſde aquel punto en que él hicieſe la formalidad de expeler el eſpiritu, ſe diceſe por curado. El pobre embuſtero, ó embuſtera (que caſi ſiempre ſon mugeres las que

por varios fines andan en eſtas drogas) teniendo por un gran favor que no ſe le publicaſe el embuſte, admitia el partido, y hacía muy bien ſu papel quando el Eclefiáſtico la exórcizaba. Deſde aquel punto no habia mas accidentes, y ella, y todos publicaban la ſingular virtud del Exôrcizante. Vive hoy eſte Eclefiáſtico, y viven los ſugetos, á quienes él en amiſtad confió eſte arbitrio ſuyo, hombres dignos de toda fe, de cuya boca lo ſe yo.

37 Es coſa muy ordinaria atribuirſe á milagro los que ſon efectos de la naturaleza. Eſto eſpecialmente es freqüentíſimo en curas de enfermedades. Liſonjean no tanto ſu devocion, como ſu vanidad, muchos enfermos, queriendo perſuadir que deben la mejoría á eſpecial cuidado del Cielo, y no al comun, y regular influxo. Paulo Zachías, que trató de intento eſta materia, ſeñala dos condiciones importantes entre otras para que la cura ſe juzge milagroſa: La una, que ſea inſtantánea; la otra, que ſea perfecta. Por defecto de la primera condicion, toda curacion en que la naturaleza tuvo lugar para la coccion, y ſegregacion de la materia pecante, debe juzgarſe natural. Por defecto de la ſegunda no debe reputarſe milagroſa la mejoría quando vuelve á empeorar el enfermo, ó quando no convalece del todo. Eſta ultima circunſtancia noté yo en la muger, de quien hablé arriba; y fue, que deſpues de proclamado el milagro de la habilitacion de ſus miembros, quedó con una gran cojera que tenia deſde ſu nacimiento, porque éſta no habia ſido fingida. Tal vez los Médicos contribuyen á eſtas ficciones quando recobran la ſalud aquellos enfermos á quienes ellos abandonaron por deplorados, atribuyendo la mejoría á milagro, porque no ſe conozca ſu impericia en el yerro del pronóſtico.

38 Fuera de eſtos caſos ſon muchos aquellos en que los que ſon efectos de la naturaleza ſe cree ſerlo de cauſa milagroſa. Los idiotas, dice Paulo Zachías, comunmente todo lo que es raro juzgan milagroſo: *Multi hominum, Idiotæ præsertim & illiterati miraculi vice pleraque*

*que acceptant, quæ de rarò eveniunt* (*a*). Los antiguos Gentiles tuvieron por milagroſo caſtigo del Cielo la peſtilencia que padecieron los Galos, robadores del Templo de Apólo Délfico, habiendo ſido efecto del ayre inficionado, depoſitado por muchos ſiglos en aquella arca que abrieron debaxo de la perſuaſion de que encerraba grandes teſoros. Ni era meneſter eſo para que padecieſe tan grande eſtrago un Exército licencioſo en clima tan foraſtero. Hoy poseen los Armenios una parte de aquel campo, llamado *Aceldama*, que compraron los Judios por el precio infame de los treinta dineros, para ſepulcro de Peregrinos; y dice Moreri, que en un cementerio que fabricaron alli jamás ſe corrompen los cuerpos. Aunque en conſideracion de las circunſtancias que intervinieron en la compra de aquel ſitio, ſin violencia puede reputarſe alli la incorrupcion por ſobrenatural; es cierto que hay muchos ſitios que naturalmente tienen eſta virtud, como ſe puede ver en Gaſpar de los Reyes (*b*). El doctiſimo Fenix Platero dice que los cuerpos que ſe entierran muy profundamente ſe conſervan incorruptos. Tambien puede provenir eſto de temperamento particular del miſmo cuerpo. El de Ovon, uſurpador del Reyno de Ungría, muerto en una batalla por el Rey Pedro, á quien ſe le habia uſurpado, fue hallado muchos años deſpues incorrupto, y aun cerradas las heridas, ſegun refiere Bonfino (*c*). No podia atribuirſe aqui la preſervacion del cadaver á la ſantidad del ſugeto. Deſpues de la ſangrienta toma de la Ciudad de Amida por Sapor Segundo, Rey de los Perſas, queriendo el Conquiſtador dar ſepulcro á los que habian perecido de los ſuyos, cuyos cadaveres eſtaban mezclados con los de los Romanos, los diſtinguian en que eſtaban corrompidos los de los Romanos, é incorruptos los de los Perſas. Refiérelo Ammiano Marcelino, que ſe halló en



(*a*) *Quæst. Medic. leg. lib. 4. tit. 1. quæst. 1.*
(*b*) *Camp. Elys. quæst. 34. à num. 14.*
(*c*) *Lib. 2. decad. 2.*

el Preſidio de aquella Plaza, diciendo que eſto nace de la ſequedad de los cuerpos de los Perſas, originada en parte de la parſimonia con qüe viven, y en parte del ardiente clima donde nacen: *Interfectorum veró Persarum inarescunt, in modum stipitum, corpora, quod vita parcior facit, & ubi nascuntur, exustæ coloribus terræ* (a).

39 Hay empero algunas ſeñales que aſeguran ſer la incorrupcion milagroſa; como quando el ſemblante conſerva deſpues de mucho tiempo la viveza del color, y los miembros ſu nativa flexîbilidad (lo que ſe refiere de los cadáveres de algunos Santos), ó ſe preſerva ſolo algun miembro, en quien intervino eſpecial circunſtancia para que Dios obraſe con él la maravilla; como ſucedió, ſegun la relacion de Rivadeneyra, con la lengua de San Antonio de Padua, la qual treinta y dos años deſpues de ſu muerte ſe halló freſca, y rubicunda: privilegío que Dios le concedió en atencion á ſu apoſtólica predicacion: y ſegun Andrés Eborenſe, con la mano derecha del limoſnero Rey de Bretaña Oſuvaldo, la qual un Santo Obiſpo, en ocaſion de verle dar gran cantidad de dinero á un pobre, habia beſado diciendo: *Nunca esta mano se marchite.* Quando no interviene alguna de tan relevantes circunſtancias, y por otra parte el terreno, y el ambiente carecen de virtud preſervativa, la notoriá ſantidad del ſugeto hace argumento fuerte de ſer la incorrupcion milagroſa; ſalvo en el caſo de haber ſido nimia ſu auſteridad de vida, porque los exceſivos ayunos, y vigilias, deſecando mucho el cuerpo, naturalmente le diſponen para la incorrupcion. Lo que algunos dicen que la poſitura de los Aſtros á la hora de la muerte hace á veces que el cadaver ſe conſerve incorrupto, téngolo por una de las patrañas aſtrológicas; y no quedará milagro á vida, ſi ſe creen las prodigioſas naturales influencias del Cielo, con que nos embuſtéa la Judiciaria; pues no falta Aſtrólogo que diga que los milagros de nueſtro Salvador fue-

(a) *Ammian. lib. 19.*

fueron efecto natural de esa causa. Tambien tengo por evidentemente falso, aunque se halla escrito en un Autor venerable, que hay tres dias en el año, conviene á saber, el 27 de Enero, 30 del mismo mes, y 13 de Febrero, en los quales los que mueren se conservan incorruptos hasta el dia del Juicio. En las Parroquias de Madrid, y otras muchas sabrán que esto es fabula.

## §. X.

40 NO solo lo raro pasa en el vulgo por milagroso; aun los efectos comunes de la naturaleza gozan este fuero entre la gente idiota. Aquella llama nocturna, que llaman fuego fatuo, ó errante, porque qualquiera impulso del ambiente la mueve, y segun los Naturalistas se forma de exhalaciones bituminosas, pingües, y sulfureas, ¿qué sustos, y admiraciones no ha causado entre los vulgares? Los cuerpos de los animales contienen mucha materia apropiada para estos fuegos; pero de los cadáveres, por la disolucion de los principios, es mas ordinario expirarse semejantes exhalaciones. Asi se han visto, mas que en otras partes, en los Cementerios, y sobre cadáveres de ajusticiados; pero tierras hay que subministran freqüentemente materia para esta llama. El vulgo, juzgándola siempre milagrosa, discurre en apariciones de Animas del Purgatorio, y en otras cosas mas absurdas; como es (quando las luces son muchas) la que llaman en Castilla *Hueste*, fábula fomentada por paysanos embusteros, que dicen vieron, y distinguieron las personas que iban en aquella procesion de luces, A distancia de cinco leguas de esta Ciudad, y cerca de la Villa de Avilés hay un sitio donde dicen que es muy freqüente esta llama errante (bien que con haber estado muchas veces en aquel sitio, nunca la ví), y apenas pude persuadir á los del país ser cosa natural; á los quales sin mas fundamento se les antojaba estár alli sepultados los cuerpos de algunos Mártyres, en cuyo honor encendia el Cielo aquella luz.

Es-

41 Esto me trahe á la memoria un suceso que refiere Varillas en su Historia de las revoluciones por causa de religion. Juan Feburg, hombre de genio tyránico, y ambicioso, primer Secretario de Christierno, segundo Rey de Dinamarca, á quien llamaron el Nerón del Norte, queriendo, en conseqüencia del designio que tenia de oprimir la Nobleza, perder á Ulrico Torberno, el mayor Señor del Reyno, por tercera mano hizo pasar al Rey la dudosa, ó falsa noticia de que Torberno era amante, y amado de Columbina, Cortesana hermosa, á quien el ciego afecto del Príncipe habia dado gages de Reyna: lo que sabido á tiempo por Torberno, reciprocó éste con arte la misma acusacion mas bien fundada contra Feburg; y creída del Rey, fue de orden suya ahorcado este Ministro. Pero la sospecha que de la primera acusacion quedó contra Torberno bastó para que muy luego se le decretase tambien á éste el último suplicio. Irritada la Nobleza de proceder tan violento contra tan alto personage, estaba en el punto de conspirar contra Christierno, quando oportunamente la centinela que velaba sobre un baluarte de la Plaza de Copenhague, enfrente de la horca donde habia sido ajusticiado Feburg, dió la noticia de haber visto de noche arder una luz sobre la cabeza de su cadaver. Hallóse ser así; y teniéndolo la Nobleza, y el Pueblo por prueba milagrosa, con que calificaba el Cielo la inocencia de aquel hombre, consintieron en que justamente habia sido ajusticiado Torberno, autor de la acusacion; con que se desarmó enteramente el tumulto que empezaba á amenazar á la Corona. De este modo una llama fatua, creída falsamente luz sobrenatural, autorizó la injusticia, de que fue autora otra llama, aun mas fatua, encendida en el zeloso corazon del Rey.

42 Pero ¿qué mucho que los Idiotas hayan tenido por milagrosas esas luces nocturnas, si ya sucedió alguna vez que todo un Pueblo tuviese por milagrosa la misma ordinaria luz del Sol? Refiere el suceso el Padre Mariana en el segundo tomo de su historia, que á no haber sido tan trá-

gi-

gico ninguno fuera mas ridiculo. Eſtando el Pueblo de Lisboa á la Miſa Mayor en la Catedral un dia feſtivo, advirtió uno del concurſo que una Imagen de Chriſto Crucificado, colocada en parte alta de la Igleſia tras de una vidriera, arrojaba de si intensíſimo reſplandor. Al punto levantó la voz diciendo *Milagro*, *milagro* Vieron los demás lo miſmo, y todo el tropél repitió con gritería *Milagro*, *milagro*. Un hombre de origen Hebréó, aunque de profeſion Católico, por ſu deſgracia advirtió que aquel reſplandor era reflexo de un rayo del Sol, que entrando por un agujero heria en la vidriera que cubria el Crucifixo: quiſo ſoſegar el tumulto, moſtrando á todos la realidad; pero como eſtuvieſen alli algunos noticioſos del infecto origen de aquel hombre, ſin detenerſe á mirar lo que era tan facil ver, alzaron el grito diciendo que aquel pérfido Judio, perſeverando en la obſtinacion de ſus mayores, ſe oponia á la realidad de un milagro tan patente, ſolo por negar aquella concluyente prueba de la verdad católica. Sin mas proceſo hicieron pedazos alli á aquel miſerable. Y quando con la ſangre de eſte inocente ſe debiera aplacar tan injuſta ira, créciendo el furor del vulgo, ſe diſparó por todo el Pueblo, buſcando con las armas en la mano á quantos eran ſoſpechoſos de origen Hebréo, en quienes hicieron una horrible matanza. Lo peor fue que con la capa de enſangrentarſe en los Judios mataron muchos á ſus enemigos particulares. En fin, el deſtrozo fue tal, que ſe contaron tres mil muertos aquel dia.

43 En eſte exemplo ſe ve que los milagros fingidos no alimentan mas que una falſa piedad, de quien es hijo legítimo el furor. Es totalmente contra la intencion de Dios el que ſus verdades ſe califiquen con embuſtes. Toda mentira tiene por autor al demonio; y no moviera ſu malignidad á los hombres á fingir prodigios, ſi conociera que la ficcion nos habia de confirmar en la Fe, ó eſtimularnos á la virtud. Conviene, pues, ſiempre deſengañar al vulgo de ſus erradas aprehenſiones. Es verdad que éſte una vez preocupado de ellas, ſuele eſtár ciego y ſordo para las verdades mas patentes.

§. XI.

§. XI.

44 EN quanto á los milagros que ſe hallan eſcritos en los libros, ſe debe advertir que hay algunos á quienes no puede menos de darſe entera fe. Eſtos ſon aquellos de cuya verdad deponen, como teſtigos de viſta, hombres de notoria ſantidad, y doctrina: porque con la ſantidad no es compatible el que engañen, y la doctrina remueve la ſoſpecha de que fueſen engañados. Tales ſon los milagros que San Aguſtin, y otros Padres refieren haber viſto ellos miſmos. El Iluſtríſimo Cano eſtiende eſta regla â aquellos que los Padres eſcribieron por infórme de otros teſtigos de viſta; pero á la verdad en eſto ya tiene mas cabimiento la falencia, porque pudieron los informantes no ſer tan veraces como era menefler. Ni perjudica á la gran ſabiduria de los Padres el que los tuvieſen por tales, pues ſeguian la ſegura regla de tener por veráz á quien no les conſtaba que fueſe mentiroſo. De hecho Tomás Moro, en el Prólogo del Diálogo de Luciano, citado arriba, advierte que San Aguſtin fue engañado en la noticía de un milagro que refiere como ſucedió en ſu tiempo, el qual fue trasladado de un cuento que el miſmo Lúciano muchos años antes habia fingido.

45 Pero quando los Padres citan los teſtigos, nombrándolos, á proporcion de la fe que merecen eſtos, ſe les debé dar á los milagros que refieren. En eſta conſideracion ſon dignos de la mayor fe que cabe en lo humano, todos los milagros que el Gran Gregorio refiere de nueſtro Padre San Benito en el libro ſegundo de los Diálogos, porque en la introduccion teſtifica que todo lo que eſcribe lo oyó á quatro diſcípulos del Santo, teſtigos de viſta de ſus maravillas, y todos quatro venerables por ſu virtud, y por ſu caracter, pues los tres ſucedieron uno en pos de otro á nueſtro Santo Padre en la Prelacía de Caſino, y vivia aún el tercero quando eſcribia San Gregorio: el otro fue Prelado del Monaſterio Lateranenſe. Las palabras del Santo Doctor ſon las ſiguientes: *Hujus ergo* (Benedicti) *omnia*

*nia gesta non didici; sed pauca, quæ narro, quatuor discipulis illius referentibus agnovi: Constantino, scilicet, reverendissimo valde viro, qui ei in Monasterii regimine succesit: Valentiniano quoque, qui annis multis Lateranensi Monasterio præfuit: Simplicio, qui Congregationem illius post eum tertius rexit: Honorato etinm, qui nunc adhuc cellæ ejus, in qua prius conversatus fuerat, præest.* Dificulto que se haya hecho hasta ahora informacion alguna en el mundo con quatro mejores testigos de vista

46 Y siguiendo esta regla tendrán mas, ó menos probabilidad los milagros que refieren otros Autores, á proporcion que fuese mas, ó menos calificada su virtud, y sabiduría. Esto se entiende de aquellos que hubiesen sido testigos oculares. En los que escriben por informes se ha de atender, no solo al mérito de los Autores, mas tambien de los informantes; porque pueden aquellos ser veracísimos, y estos mentirosos.

47 Pero es necesario advertir, que para dar fe en materia de milagros, es menester que esté mas altamente calificada la veracidad de los sugetos de lo que se requiere para ser creidos en otras materias comunes. La razon es, porque los hombres se lisonjean extremadamente de referir cosas prodigiosas. Esto los hace espectables en las conversaciones. No puede menos de atender el concurso con respeto á quien oye con admiracion. Y en los casos milagrosos es en cierto modo recomendacion del sugeto haberle destinado el Cielo para testigo. Mucho mas si el milagro se hizo en beneficio suyo; porque esto ya es tenerle la Providencia por especial objeto de su cuidado. Así he visto algunos sugetos, por otra parte muy veraces, en materia de cosas prodigiosas, ó insólitas, mentirosos.

48 Los que escriben, ó refieren muchos milagros, no han menester mas pruebas para ser tenidos por sospechosos. Es doctrina del Gran Padre S. Gregorio que hoy no se hacen milagros con la freqüencia que en la primitiva Iglesia, porque hay mucho menos necesidad de ellos ahora

que entonces. Entonces eran menester prodigios ; ahora buenas obras. Sembraronse en aquel primer siglo los milagros para lograr en los siguientes larga cosecha de méritos : *Tunc quippè Sancta Ecclesia miraculorum adjutoriis indiguit ; cum eam tribulatio persecutionis presit. Nam postquam superbiam infidelitatis edomuit , non jam virtutum signa , sed sola merita operum requirit* (a). Aun en la primitiva Iglesia advierte el Santo que se distribuian los milagros con discreta economía ; esto es , solo en los casos de gravísima importancia de la Iglesia : pues San Pablo , que curó milagrosamente al padre de Publio , Principe de Malta , porque convenia para la conversion de aquella Isla , para curar la debilidad de estómago de su querido discipulo Timotéo acudió á los remedios naturales , aconsejandole el uso del vino. No hubo milagro para un Santo, y le hubo para un Gentil. Bien se compone esto con las aprehensiones de tantas beatícas que nos quieren persuadir que en cada dolor de cabeza han debido á un milagro la mejoría. Algunas son tan supersticiosas , ó tan vanas que tendrian por cosa de menos valer lograr la convalecencia por beneficio de la naturaleza , ú de la medicina.

49 Pero sobre todo , aquellos Escritores que recogen habilillas del vulgo para abultar volúmenes de milagros, merecen el desprecio de todos los hombres cuerdos. La plebe , siempre vana , y crédula , en materia de milagros es vanísima ; andan tan juntas su rudeza , y su piedad, que se prohijan á ésta los partos legitimos de aquella. La nimia credulidad de milagros , que es hija de la ignorancia , contra todo derecho se adopta á la religion. Para admitir qualquier error es el vulgo sumamente facil; pero para dexarle , sumamente indocil. Es de cera para la mentira , y de bronce para el desengaño. Sigue el partido de sus aprehensiones contra el informe de sus propios sentidos ; ó en sus propios sentidos la mas ruda perfpec-

(a) Greg. in 30. cap. Job , cap. 14.

pectiva pasa por perfecta realidad. ¡Quántos llantos, ó sudores mysteriosos de sagradas estatuas corrieron en varios Países que no tuvieron mas exîstencia que las que les dio un engañoso viso, ó una imaginacion fanática! En los primeros años de este siglo se proclamó tanto el sudor de un Crucifixo, no como término, sino como symptoma de la enfermedad que entonces padecia España, que pasó á los Reynos estraños la noticia como muy verdadera, siendo fabulosa; y en un Autor Francés la ví yo impresa, como cosa en que no habia la menor duda. Así pasan á los libros los rumores vulgares. Del mismo modo se introduxeron en las mejores historias que nos dexó la antigüedad otras ficciones semejantes. Lucio Floro refiere que la estatua de Apolo Cumano sudó quando los Romanos movian las armas contra Antioco, Rey de Syria; y del mismo simulacro dice Julio Obseqüente que lloró quatro dias quando Marco Perpenna venció al Rey Aristónico. Entre los prodigios de la Guerra Civil cuenta Lucano sudores, y llantos de las imágenes de los Dioses Tutelares de Roma:

*Indigetes flevisse Deos, urbisque laborem*
*Testatos sudore Lares.*

50 Creemos que los Escritores alegados no hallaron estos prodigios en otros monumentos, que los rumores populares; pero ciertamente mas verisimil era el llanto, ó sudor en las imagenes de aquellas fingidas Deidades, que en la del Dios verdadero; porque como dice S. Agustin (*a*), haciendo memoria del llanto de Apolo Cumano, una Deidad que no tenia poder para defender á los que estaban debaxo de su tutela, justamente testificaba su dolor quando les amenazaba la ruina.

51 A no pocos oí decir que han observado el rostro de alguna imagen, con quien tenian especial devocion, ya triste, ya festivo: de donde supersticiosamente colegian, ya el buen, ó mal estado que sus conciencias al presen-



(*a*) *Lib. 3. de Civit. cap. 11.*

te tenian", ya los accidentes próſperos, ó adverſos que los eſperaban. Perſuadome á que la alegria, y la triſteza ſe pintaban en ſu fantaſia, y no en el ſemblante de la eſtatua. Ni creo que tuvieſe mas realidad que éſta lo que dice Plinio de la Diana de Chio, cuyo roſtro veian triſte los que entraban en el Templo, y alegre los que ſalian.

52 En eſto de imagenes hay tanto que decir, que ſe podria llenar un diſcurſo ſeparado. No negaré yo que Dios, tal vez con las varias repreſentaciones, ó accidentes de las imagenes ſagradas, quiera ſignificar alguna coſa á ſus eſcogidos; pero por lo comun ſon aprehenſiones de hombres, o mugeres ilufas. Aqui era lugar de tratar de las raras apariciones de la imagen de nueſtra Señora de la Barca, en el Cabo de *Finis Terræ*, que corrieron en eſtos años por toda Eſpaña, y en que los teſtigos de viſta eſtán algo encontrados. Lo que yo puedo decir es, que algunos de los mas reflexivos no hallaron coſa ſobrenatural en ellas, y á mi parecer probaban ſu dictamen con evidencia. Por otra parte algunas circunſtancias que ſe referian de eſtas apariciones, eran ridiculas: y el no haberſe viſto jamás ſemejante portento en la Igleſia Católica es baſtante, por lo menos, para ſuſpender el aſenſo.

PA-

# PARADOXAS MATEMATICAS,

## DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 ENtro en esta materia con el preciso desconsuelo de no poder darme á entender bastántemente á la mayor parte de los Lectores. Son en España tan forasteras las Matemáticas, que aun entre los eruditos hay pocos que entiendan las voces facultativas mas comunes; pero la importancia de este Discurso, para desengañar al espíritu humano de lo poco que debe fiar de sus mas establecidas aprehensiones, me obligó á vencer este reparo. Sirve esto mucho á otro fin mas noble. Nunca nuestro entendimiento está mas bien dispuesto á rendirse á los sobrenaturales, y revelados mysterios, que quando hace la reflexion debida sobre la cortedad de su alcance aun en las cosas naturales. Y esta reflexion se excitará necesariamente en los Lectores capaces, al ver en el presente Discurso demostradas con evidencia algunas proposiciones, en que antes concebia una manifiesta repugnancia. Procuraré familiarizarme á la inteligencia de los mas tardos, quanto lo permitiere la materia; mas porque este conato en algunos puntos sería inutil sin la ayuda de figuras, hice estampar las precisas que se hallarán al fin de este Discurso. Las Paradoxas irán divididas segun el orden de las diversas Facultades Matemáticas á que pertenecen.

Pa-

*Geometria.*

*Posibles son dos lineas que continuamente se vayan acercando mas, y mas una á otra, y que por mas que se prolonguen nunca lleguen á tocarse.*

## §. I.

*Figura* 1. 2 DEsde el punto *C* se tirarán las rectas que se quisiere ácia la linea *A L*, haciendo ángulos con ella, los quales tanto serán mas agudos, quanto las lineas sean mas inclinadas, ó se tiraren á mayor distancia. Tales son las lineas *C M C N C O C P C Q C L*. Córtese de todas ellas una igual porcion, v. gr. de dos dedos, ácia la linea *A L*, como se demuestra en la figura. Digo, que si desde el punto *B* se tirase una linea, cortando las que van del punto *C* á la linea *A L*, en los puntos *D E F G H I*, donde se hizo la division dicha, la linea oculta *B I*, encaminada por dichos puntos se irá acercando siempre mas, y mas á la linea *A L*. Pero por mas que se prolonguen una, y otra, nunca llegará á tocarla.

(*)

3 La razon es clara; porque los puntos de la division, á proporcion que las lineas fueren mas inclinadas, é hicieren ángulo mas agudo, estarán mas cerca de la linea *A L*, y por otra parte ninguno de aquellos puntos tocará á dicha linea, por la suposicion hecha de que la division se hizo en la distancia de dos dedos de la linea antes del punto del contacto.

4 De otro modo. Por mas que se prolongue la linea *A L*, á qualquiera distancia suya se podrá tirar una linea desde el punto *C* que haga ángulo con ella; *sed sic est*, que en esta misma linea tirada del punto *C*, se puede señalar un punto por donde se corten dos dedos de su longitud, antes de llegar al punto del contacto: luego hay un punto por donde la corte la linea que viene del punto *B*; y por consiguiente ésta quando llegue á cortarla, no tocará á la linea *A L*.

5 Llaman los Matemáticos *Asymptotos* á estas lineas, que

(*) La Lámina esta en el folio 120.

que prolongadas siempre distan menos, sin poder llegar á tocarse. Y aunque la voz *Asymptotos* se apropie con particularidad á las dos lineas del triángulo que comprehende á la linea Hypérbola, hay otras de este género, fuera de estas, y de las que hemos señalado en la figura. Como son dos Parabolas iguales, puesta una debaxo de la otra; tambien dos Hypérbolas se pueden descubrir de modo que sean Asymptotos. Pero en estos casos es la demostracion embarazosísima, y para entenderla es menester mas que mediana tintura de Geometría.

6 Advierto que la verdad de nuestra proposicion, aunque se convence con demostracion teórica, es imposible la execucion en la práctica, por ser imposible formar lineas indivisibles, quales eran necesarias para la execucion; pero haremos mas sensible su verdad á los que no hubieren penetrado bien la demostracion propuesta, con otra Paradoxa equivalente á la que acabamos de probar, y que en el fondo viene á ser la misma.

7 Digo que puede suceder que entre dos qualidades desiguales, aunque se vayan haciendo infinitas adiciones á la menor, nunca llegue á igualar la mayor. Esto sucederá infaliblemente, como las adiciones se vayan haciendo en progresion geométrica descendiente. Por exemplo: Pongamos una cantidad de dos varas, y otra de una; añadasela á ésta media vara, despues una quarta, luego una octava; y asi, continuando infinitamente, añadasela siempre la mitad de la parte añadida antecedente; nunca podrá la añadida igualar á la entera, porque como lo que le falta para igualar és siempre otro tanto como la inmediata añadida; añadiendosela solo la mitad de ésta, nunca puede llegar á igualar; esto es, nunca la quantidad de una vara podrá con infinitas adiciones llegar á tener dos varas.

8 He dicho que esta Paradoxa en el fondo es una misma con la antecedente; porque asi como la razon de no llegar á igualarse las dos quantidades, es que las adiciones se van disminuyendo en cierta proporcion geométri-

cas

ca; la razon de no llegar jamás á tocarse las dos líneas, es porque la inclinacion de una á otra tambien se va disminuyendo succesivamente en alguna determinada proporcion geométrica, al paso que las líneas se van prolongando.

9 La proposicion establecida puede tener su uso, como símil oportunísimo en algunas materias filosóficas, y teológicas, para confirmar la máxîma repetida de que las cosas del orden inferior, por mas que crezcan en perfeccion, nunca pueden igualar las cosas colocadas en orden superior, y disolver el molestísimo argumento que contra ella se hace. Esta disquisicion ocurre en varios asuntos; pero especialmente se interesan en la máxîma referida muchos Teólogos, que sin embargo de negar que el pecado en razon de ofensa sea *simpliciter* infinito, asientan que nunca puede igualarle con su valor satisfaccion alguna de la pura criatura. Los contrarios instan sobre que siendo finito el pecado, podrá crecer la satisfaccion mas, y mas, hasta llegar á igualarle: y para ocurrir á esta dificultad, digo que es oportunísimo el símil de la línea, que acercandose siempre mas, y mas á la otra, nunca llega á tocarla. Sirve tambien para explicar cómo por mas que el hombre crezca en perfeccion, nunca llegará á igualar al Angel: acercaráse mas, y mas; pero nunca llegará á tocarle. Lo mismo digo del bruto, respecto del hombre.

Geometria. ***Dos paredes de un edificio, si están hechas á plomo, no pueden ser paralelas, ó equidistantes; antes bien es preciso que disten mas una de otra por la parte superior, que por la inferior.***

## §. II.

10 ESta Paradoxa está ya bastantemente vulgarizada; sin embargo me pareció proponerla aqui, por-

porque aunque muchos la saben, son muchos mas los que la ignoran. A estos parecerá á primera vista tan falsa que lo contrario juzgarán evidente: no obstante la demostracion de ella es facilísima; aun sin usar de figura. El estár las paredes hechas á plomo no es otra cosa que estár formadas en linea recta ácia el centro de la tierra, que es la linea de la direccion del plomo, y de todos los graves. Considerese ahora, que las lineas rectas que van de la circunferencia ácia el centro, quanto mas se acercan al centro, menos distan entre sí (proposicion evidente entre los Matemáticos); y se hallará, que estando las dos paredes mas vecinas al centro por la parte inferior, que por la superior, es preciso que disten menos una de otra por la inferior, que por la superior; pero esta diferencia, á causa de la gran distancia del centro, es totalmente insensible.

11 Advierte se que esta demostracion procede en suposicion de la comun opinion filosófica que los graves baxan por linea recta ácia el centro de la tierra; lo qual no es tan cierto que no admita alguna duda, como se verá mas abaxo. No obstante lo mismo sucederá, y lo mismo se puede demostrar, en suposicion de que baxen los graves por linea recta al exe de la tierra, como no estén tiradas de Oriente á Poniente, cruzando el exe; sino de Polo á Polo, siguiendo la direccion del exe.

***Es imposible saber si los objetos se nos representan á los ojos, segun la verdadera magnitud que tienen en sí mismos.*** Optica.

## §. III.

12 LA parte mas interna del ojo es una túnica, llamada *retina*, donde paran los rayos, ó especies visibles de los objetos, despues de pasar por los tres humores, aqüeo, cristalino, y vítreo, que componen el ojo; y por las túnicas que contienen los dos primeros.

La razon de parar en la retina los rayos, y no antes, es porque asi los humores, como las demas túnicas, son transparentes, y la retina es opáca.

13 En esta túnica, pues, estando el objeto proporcionado, y el órgano en todo bien dispuesto, se forma una imagen perfectísima de aquel, la qual viene á ser el objeto inmediato en que se exercita la vision.

14 Es cosa manifiesta entre los inteligentes de la Optica, que quanto esta imagen es mayor, tanto mayor se representa el objeto. Esta regla coincide con otra de la Optica, que es, que aquellos objetos parecen mayores que se ven debaxo de mayor ángulo óptico; y aquellos menores que se ven debaxo de menor ángulo óptico; porque de hecho á proporcion del ángulo óptico, es mayor, ó menor la imagen que se forma en la retina. Pero porque el explicar qué es ángulo óptico, cómo, y de dónde se forma, seria cosa muy prolixa, tomamos ahora la medida de la aparente magnitud del objeto, solo por el tamaño de la imagen.

15 Esta imagen es mayor, ó menor, aun respecto del mismo objeto, á proporcion que el objeto está mas, ó menos distante. Por esta razon el mismo objeto quanto está mas distante parece menor, y quanto mas proxîmo parece mayor. Esto supuesto, pregunto: ¿En qué distancia se nos representan los objetos, de modo que formen la imagen proporcionada á su verdadera magnitud? Nadie me podrá responder; porque nadie lo sabe, ni para esto es dable hallar alguna regla. Que se diga que á la distancia de dos pies, que á la de quatro, que á la de ocho, todo será voluntario. Luego es imposible saber si los objetos se nos representan á los ojos segun la verdadera magnitud que tienen en sí mismos.

16 Añádese á esto, que el mismo objeto no dista igualmente segun todas sus partes, sino desigualmente del ojo. Pongo por exemplo: Una pared que tengo enfrente, á cierta distancia, segun una parte suya, está mas cerca del ojo; y segun las otras succesivamente se va alexan-

do

do mas , y mas. Luego partes iguales en sí mismas de un mismo objeto ( v. gr. dos partes de la pared, cada una de la dimension de una vara , tomando la una en la mayor vecindad al ojo , y la otra en la mayor distancia ) se representan desiguales , porque forman las parciales imágenes desiguales. ¿ Quál , pues , se representa segun su verdadera magnitud? Acaso ninguna.

17 Aun no pára aqui la dificultad. Es cierto , con certeza moral , ya que no con evidencia matemática , que no á todos los hombres , aun supuesta la misma distancia , se les representa un mismo objeto con igual magnitud. La razon es, porque la magnitud de la imagen no depende precisamente del tamaño , y distancia del objeto , mas tambien de la estructura , y conformacion del ojo. Segun es mas , ó menos convexo el cristalino , segun los humores, y túnicas son respectivamente mas , ó menos diáfanas , padecen mas , ó menos refraccion los rayos que vienen de los objetos ; y de la mayor , ó menor refraccion , viene á ser mayor , ó menor la imagen en la retina. Esto se ve en los vidrios que se forman para ayudar la vista, los quales á proporcion de su convexidad abultan el objeto : ni depende de otro principio el que un microscopio represente el objeto cien veces mayor que un vidrio plano. Asi hay ojos que son microscopios naturales : tales son los de los animales minutisimos. El Padre Gaspar Scotto (*a*) refiere que vio con el microscopio , y hizo ver á otros unos animalillos tan menudos que infestan á las pulgas, como las pulgas á nosotros. Con todo , es cierto que estos vivientes átomos se ven unos á otros: ven uno por uno sus propios miembros : ven el mismo alimento de que se nutren ; lo qual no puede ser sin que sus ojos sean unos naturales microscopios insignes ; y esto depende de su material estructura.

18 Es verdad que no cabe tanta desigualdad en los ojos de diferentes hombres : pero no se puede negar que hay



(*a*) *In Mag. natur. part. 1. lib. 10.*

alguna en atencion á que en todos los demás miembros obſervamos ſenſible diſcrepancia. Apenas, ni aun apenas ſe hallarán dos hombres que tengan perfectamente ſemejantes en la figura la naríz, la frente, las manos, ú otro qualquiera miembro. Lo miſmo debemos diſcurrir de los ojos.

19 La experiencia lo confirma. Gaſendo refiere de sí que tenia los ojos tan diferentes, que en el uno ſe le repreſentaban los objetos con mucha mayor magnitud que en el otro; y aunque eſto es una coſa admirable, ſe le haría notoble injuria á aquel excelente varon en no creerla. El Padre Dechales dice de sí lo miſmo, aunque la desigualdad no era tanta: y de un Coadjutor, Portero del Colegio donde habitaba, cuenta, que con un ojo veía bien los objetos diſtantes, y mal los cercanos; con el otro al contrario, veía bien los cercanos, y mal los diſtantes. Si eſtas desigualdades ſe obſervan en los ojos de un miſmo individuo, mucho mas es de creer que las hay en los individuos diferentes, Y aſi debemos concluir, que diferentes hombres ven ſegun diferente magnitud, los objetos.

20 Opondráſeme acaſo, que quando diſerentes hombres tratan de determinar la altura de una pared, ú de una torre, todos convienen en que tiene tantas varas, ó tantos pies. Reſpondo que es aſi. ¿Pero cómo ſe me probará que las varas, ó los pies ſe le repreſentan de la miſma magnitud á uno que á otro? Aſi que la dificultad, deſpues de eſta convencion, toda ſubſiſte. Concordamos en que la pared tiene tantas varas: pero queda la duda de ſi la vara ſe me repreſenta á mi mayor, ó menor que al otro. Concordamos tambien en que cada vara tiene tantos pies, cada pie tantos dedos, y cada dedo tantas lineas: pero todo eſto no es mas que ir ſucceſivamente transfiriendo la qüeſtion de las mayores medidas á las menores: pues de esa última medida que ſe ſeñale, preguntaré de dónde conſta que al otro ſe le repreſenta tan grande, y no mayor, ni menor que á mí.

*Ningun objeto se ve clara, y distintamente sino con un ojo solo.* *Optica.*

§. IV.

21 ES el sentido que quando se ve algun objeto, aunque concurren ambos ojos á la vision, solo con el uno se ve claramente, y con el otro con alguna confusion.

22 Sobre el asunto de esta proposicion se encontraron los dos grandes hombres que poco ha cité, Pedro Gasendo, y el Padre Claudio Dechales. Gasendo afirmó lo que yo afirmo. El Padre Dechales le impugnó, siguiendo el sentir comun, en que parece están todos los hombres. Esta qüestion viene á reducirse á otra, conviene saber, si los exes ópticos son paralelos, ó no. Llamase exe óptico aquel rayo, ó linea, que desde el objeto, ú de un punto del objeto se entiende pasar por el centro del ojo á la retina, ú de la retina (que todo es uno) pasar por el centro de todo el orbe del ojo á aquel punto del objeto donde se termina la vista, Y como cada ojo tenga su exe óptico distinto, se duda si los dos son paralelos; esto es, si necesariamente guardan en toda su longitud la misma distancia que tienen considerados en el centro de los ojos; de tal modo que se terminen siempre dos puntos del objeto igualmente distantes que distan los centros de los ojos entre sí; ó si se pueden terminar á un punto mismo del objeto, en cuyo caso, acercandose uno á otro, se desvian del paralelismo, como es claro.

23 Es constante que el ojo, no solo ve aquel punto del objeto donde se termina el exe óptico, sí tambien un espacio muy dilatado en torno de él. Pero tambien es cierto que lo que ve con toda claridad solo es aquel punto (no se habla aqui del punto matemático, sino de el sensible, y fisico), y las demás partes del objeto se ven algo confusamente, tanto mas, quanto mas distaren de aquel punto. De aqui se infiere evidentemente que si los exes

óp-

ópticos de ambos ojos se terminan en un punto mismo del objeto, con ambos ojos se verá aquel punto claramente; pero si los exes son paralelos, y se terminan necesariamente en dos puntos igualmente distantes que los centros de los ojos, ningun punto del objeto podrá ser visto claramente sino por un ojo solo, éste, ó aquel á arbitrio del que mira.

24 Gasendo prueba su opinion, y nuestra, con la experiencia arriba alegada, de que en un ojo se le representoba el objeto con triplicada magnitud que en el otro: de lo qual infiere, que quando miraba á qualquiera objeto, uno de los dos ojos estaba ocioso, porque si usase de entrambos se le representaria el objeto duplicado, esto es, no como uno solo, sino como dos; siendo preciso en la suposicion hecha que el objeto le le representase, ocupando á un tiempo, ya mayor, ya menor espacio, lo qual es imposible sin que parezca duplicado; pero Gasendo no veía el objeto duplicado: luego le veía con un ojo solo.

25 El Padre Dechales, aunque propone este argumento de Gasendo (*a*), le dexa sin respuesta. No sé si fue por descuido, ó por falta de solucion competente. Lo que yo noto en él es, que si pretende inferir total ociosidad en uno de los dos ojos, la ilacion es falsa, pues nunca sucede que alguno de los dos, estando abierto dexe de ver algo. La prueba experimental es facil. Pongase uno á poca distancia á mirar el punto medio de una pared bastantemente larga, observará que ácia uno, y otro extremo ve, aunque con alguna confusion, alguna parte, la qual, por la interposicion de la nariz, se oculta al ojo que está en la parte opuesta; lo qual prueba que en ambos ojos se está exerciendo á un mismo tiempo la potencia visiva.

26 La que me parece prueba decisiva á favor de la sentencia de Gasendo (bien que Gasendo no la trahe) es la siguiente: Pongase uno á mirar con un ojo solo, ó cerrado el otro, algun objeto pequeño, por un vidrio interpues-

(*a*) *Lib. 1. Optic. prop. 10.*

puesto á la mitad de la distancia, poco mas, ó menos: entre la vista, y el vidrio notará que el objeto se descubre por una parte determinada del vidrio, la qual señalará. Cierre luego el ojo con que miraba, y abra el otro: notará, que el objeto se le descubre por otra parte del vidrio, distante de la primera, como cosa de dedo y medio, la qual tambien señalará. Mire despues el objeto con ambos ojos, sin mudar de situacion, verá que no se le descubre por un punto del vidrio medio entre los dos señalados, ni tampoco por los dos á un tiempo, sino por alguno de ellos: luego evidentemente no le ven distintamente ambos ojos; porque el exe óptico del ojo izquierdo no puede penetrar el vidrio por el punto por donde le penetra el del derecho, ni éste por donde le penetra aquel, porque esto no podria ser sin perder la rectitud. Esto se entenderá claramente en la figura.

27 Sean (Figura II.) *A B* los dos ojos, *G F* el vidrio por donde miran, *E* el objeto, *A E* el exe óptico del ojo derecho, *B E* el exe óptico del izquierdo. Es claro que el ojo derecho solo puede ver el objeto por el punto *C*, y el izquierdo solo por el punto *D*, porque por aquel pasa el exe óptico del derecho, y por éste el del izquierdo; y si el ojo izquierdo viera por el punto *C*, ó el derecho por el punto *D*, se torcieran de la rectitud los exes ópticos, lo qual es imposible. Luego suponiendo, por la experiencia alegada (la qual yo repetí muchas veces), que el objeto *E* no se puede ver á un tiempo (aun mirando con ambos ojos) por entrambos puntos *C*, y *D*, sino por uno solo, es claro que solo el exe óptico de un ojo se dirige al objeto, y solo éste le ve distintamente. Este argumento (si yo no me engaño mucho) es perfectamente demostrativo. *Fig. II.*

28 Opone el Padre Dechales lo primero: si quando se está mirando algun objeto se cierra qualquiera de los dos ojos, sin mover el otro, se ve aun distintamente el objeto: luego entrambos dirigian los exes ópticos al mismo objeto. Respondo negando que en el caso dicho no se mue-

va

va uno de los ojos. Es verdad que no tenemos ſenſacion clara de eſte movimiento ; pero eſto depende , no ſolo de que el movimiento es velociſimo : mas tambien de que es breviſimo , y caſi inſenſible el eſpacio que ha meneſter moverſe el ojo para dirigir el exe óptico al punto que terminaba el exe óptico del otro ojo. Añado , que Gaſendo teſtifica que habiendo hecho que otro le obſervaſe los ojos en el caſo que propone el argumento , fue claramente advertido el movimiento del ojo que antes no ſe dirigia al objeto.

29 Opone lo ſegundo , que ſi los dos exes ópticos ſe terminaſen á diſtintos puntos , vieramos á un tiempo diſtintamente dos objetos diſtintos , y aſi pudieramos leer á un tiempo las dos páginas de un libro , ó las dos columnas de una plana. Reſpondo que no ſe ſigue ; porque uno de los dos ojos tiene en parte ſuſpenſa la actividad , de modo que no ve con entera claridad algun objeto. O aunque acaſo ſea inaveriguable la cauſa fiſica de eſta ſuſpenſion , no por eſo debemos dexar de aſentir al efecto, quando nos obliga á ello un argumento demoſtrativo. En infinitas materias vemos los efectos , ſin poder penetrar las cauſas.

30 Añado que eſte argumento ſe puede retorcer fuertiſimamente contra la ſentencia comun , probando que de ella ſe ſigue que los ojos verían claramente á un tiempo dos objetos diſtantes , mucho mas que aquellos , ſobre que ſe forma contra noſotros el argumento. Sean (en la Fi-
*Fig. III.* gura III.) los ojos *M N* que miren al objeto *O* , como quiere la ſentencia comun. Remuevaſe deſpues el objeto *O* , ſin variar la ſituacion , ni mover los ojos , y no haya objeto alguno intermedio que eſtorve la viſta haſta el plano *P. R.* Es claro que el rayo óptico del ojo *N* ſe termina al objeto *P* , y el del ojo *M* al objeto *R* , que diſtan entre ſí mucho mas que los centros de los dos ojos , y por conſiguiente los verian claramente entrambos. Luego en la ſentencia comun ſe ſigue que los ojos podran ver á un tiempo objetos mucho mas diſtantes que aquellos ſobre

que

que se forma el argumento contra la nuestra: porque el paralelismo de los exes ópticos solo puede, quando mas, inferir que se vean distintamente dos objetos distantes entre sí, quanto distan entre sí los centros de los dos ojos; pero en la sentencia comun, como despues de convenir en un punto los exes ópticos, es preciso que se crucen siguiendo la rectitud, si el plano en que paran está muy distante, se terminarán á dos objetos distantes entre sí veinte, treinta, quarenta, y cien veces mas que distan los centros de los ojos.

## *Los dias naturales son entre sí desiguales.*

*Astronomia.*

## §. V.

31 EL dia en su primera division es, ó natural, ó artificial. El dia artificial es aquel espacio de tiempo que el Sol alumbra el Horizonte; y éste manifiestamente es desigual, salvo en las regiones que están debaxo de la Tórrida, donde son sensiblemente iguales los dias, y en las regiones Subpolares, ó Circumpolares, donde el año no consta mas que de un dia, y una noche.

32 El dia natural (que se toma por lo mismo que el espacio de veinte y quatro horas) se divide en dia del primer mobil, Sydéreo, y Solar. Dia del primer mobil es aquella duracion que corre desde que un punto del primer mobil se aparta del Meridiano (ó linea que imaginamos ir sobre nuestras cabezas de un Polo á otro), hasta que vuelve á él. Dia Sidèreo es el tiempo que gasta qualquiera estrella de las fixas en hacer el mismo circulo, saliendo, y volviendo al Meridiano. Dia Solar es el tiempo en que el Sol absuelve la circulacion misma. Este dia es mayor que el Sydéreo, porque el Sol se mueve mas tardamente que las estrellas de Oriente á Poniente; lo qual viene de su movimiento particular, con el qual por la Eclíptica retrocede (digamoslo asi) de Poniente á Oriente, cerca de un grado cada dia. Si suponemos, pues, que el Sol, y una estrella de las fixas se hallan hoy al punto del Me-

dio dia en nueſtro Meridiano, quando mañana vuelva á él la eſtrella, aun no habrá llegado el Sol; sí que le faltará un grado, que es la trecentéſima sexâgeſima parte de la Eſfera para llegar; y aſi llegará al Meridiano quatro minutos primeros deſpues que la eſtrella. El dia Sydéreo tambien es algo, aunque inſenſiblemente mayor que el dia del primer mobil, porque las eſtrellas fixas tambien tienen ſu movimiento de Poniente á Oriente, aunque tardiſimo, del qual hablarémos abaxo.

33 En el uſo civil ſolo ſe hace cuenta del dia Solar, por ſer el mas ſenſible; y de éſte decimos que no es ſiempre de igual cantidad, sí que unos dias ſon mas largos que otros: y aunque todos ſe componen de veinte y quatro horas, eſto no quita la desigualdad, porque no ſon las horas de un dia iguales con las de otro qualquier dia.

34 Eſta desigualdad ſe toma de dos principios. El primero es la obliqüidad que tiene la Eclíptica reſpecto de la Equinoccial, por cuya razon á arcos iguales de la Equinoccial correſponden arcos desiguales en la Eclíptica. Y como ſe ſupone que arcos iguales de la Equinoccial (tomando la Equinoccial en el primer mobil, en el qual ſe ſupone ſiempre uniforme el movimiento) paſan por el Meridiano en tiempos iguales, ſe infiere que aquella parte de tiempo que ſe añade al eſpacio que dura la revolucion del primer mobil, para perfeccionar la revolucion Solar, no es ſiempre igual, sí unas veces mayor, otras menor. Eſta razon es algo dificil de percibir para los que no tienen ya algunas noticias de la Eſfera celeſte, y ſus circulos.

35 El ſegundo principio de la desigualdad de los dias es la desigualdad del movimiento del Sol en la Ecliptica, con el qual en tiempos iguales anda arcos desiguales de la Ecliptica: ó por explicarme mas ácia el vulgo, el movimiento del Sol en la Ecliptica no es ſiempre de igual velocidad; antes bien cotejados dos eſpacios de tiempo iguales, se halla, que en uno anda mayor porcion, ó arco de la Ecliptica que en otro. Eſto ſe ve claramente,

en

en que tarda algunos dias mas en andar la mitad de la Ecliptica llamada semicirculo Boreal, que se cuenta desde el Equinoccio Verno al Autumnal, que en andar la otra mitad, llamada Semicirculo Austral, y se cuenta desde el Equinoccio Autumnal al Verno. El famoso Astrónomo Tycho Brahe halló que del Equinoccio Verno al Autumnal pasaban 186 dias, diez y ocho horas, y veinte y cinco minutos, y del Autumnal al Verno 178 dias, once horas, y quatro minutos.

36 Caminando, pues, mas el Sol cada dia, con su movimiento particular de Poniente á Levante por la Ecliptica, desde el Equinoccio del Otoño al de la Primavera, (pues tarda menor número de dias en correr aquel Semicirculo que desde el Equinoccio de la Primavera al Otoño) es claro que á proporcion es mas tardo su movimiento diurno de Oriente á Poniente desde el Equinoccio del Otoño al de la Primavera, que desde el Equinoccio de la Primavera al del Otoño; y así los dias naturales de Invierno son de algo mayor duracion que los del Estío; y tanto mayores son, quanto el Sol se acerca mas al Perigéo, (ó menor distancia de la tierra) que coincide casi con el Solsticio del Invierno; como tambien son tanto menores, quanto el Sol se acerca mas al Apogéo, (ó mayor distancia de la tierra) que coincide con el Solsticio del Verano.

37 Mr. Wallis, famoso Matemático Inglés, hizo el cómputo de que los sesenta y un dias de los meses Noviembre, y Diciembre exceden en media hora, y medio quarto á los sesenta y uno de Septiembre, y Octubre. Así si se dividiese este exceso con igualdad entre todos estos dias, cada dia de los de Noviembre, y Diciembre excederia en treinta y siete minutos segundos á cada uno de los de Septiembre, y Octubre; pero no se debe dividir el exceso igualmenté, porque aquel exceso tanto es mayor, quanto de los dias comparados, el uno es á mas cerca del Perigéo, y el otro del Apogéo. Por esto hay dia que excede á otro mucho mas de los treinta y siete minutos se-

gundos, y dia que excede mucho menos. En un tratadillo qué el año pasado salió á luz en Madrid, sobre el régimen de reloxes, se propone mucho mayor exceso de unos dias á otros, y tampoco concuerda con lo que llevo dicho en quanto á la asignacion del tiempo en que caen los dias mayores. Yo sobre este punto no he hecho, ni puedo hacer observacion propia; solo refiero lo que hallé escrito, y observado por otros.

38 De lo dicho se infiere, lo primero ser verdad una cosa que tal vez se oye decir por chanza; esto es, que hay muestras, ó reloxes de movimiento mas regular que el del Sol. Es claro que una muestra bien fabricada, en igual espacio de tiempo hace girar la saetilla por las doce horas que señala el dia 22 de Junio, que el dia 22 de Diciembre; siendo así que el Sol gasta mas tiempo en el giro diurno el dia 22 de Diciembre, que el dia 22 de Junio. Infierese lo segundo otra que parece Paradoxa; esto es, que una muestra regularisima, ó reducida á suprema exâctitud, es imposible que concuerde en todo el discurso del año con el Sol. Es claro; porque la muestra hará las horas siempre iguales, y el Sol las hace desiguales, siendo mayores las de el Invierno que las del Verano.

*Astronomico.*

***Supuesta la duracion del Mundo vendrá tiempo en que hiele en la Canícula.***

## §. VI.

39 HAbiendo yo escrito esta proposicion en el Discurso octavo del primer tomo, sin detenerme en probarla, porque no me pareció necesario, y repetidola despues en un papel volante un ingenioso Anónymo: otro Anónymo hizo mofa de ella, como si fuese un insigne delirio, sin mas motivo que su voluntad, y su ignorancia. Ahora, pues, demostraré su verdad con evidencia matemática.

Su-

40 Supongo lo primero, que el tiempo de Canícula, ú dias Caniculares toman su denominacion de una constelacion Celeste, llamada Canicula, ó Procyon, compuesta de dos Estrellas, de las quales la una es de primera magnitud: y tambien á esta sola se suele dar el nombre de Canícula.

41 Supongo lo segundo, que se dicen dias Caniculares, ó tiempo de Canicula, aquellos en que el Sol se halla en aquella parte del Zodiaco, donde se halla dicha constelacion; de modo que en aquel tiempo la Canícula nace por el Horizonte, y se pone con el Sol. Este tiempo se computa desde veinte y quatro de Julio, hasta veinte y quatro de Agosto; y asi se dice que á veinte y quatro de Julio entra el Sol en la Canicula, porque entonces con su movimiento annuo por la Ecliptica llega á aquella parte del Zodiaco donde está la Canicula.

42 Supongo lo tercero, que las Estrellas fixas, además de su movimiento diurno, comun á todos los Astros de Oriente á poniente, tienen otro movimiento particular de Poniente á Oriente, segun el orden de los Signos, con el qual se apartan mas, ó menos de la Equinoccial. Este movimiento es lentísimo; y bien que no están convenidos los Astrónomos en determinarle con la ultima precision, antes los antiguos le ponian mucho mas lento que los modernos: entre estos es corta la diferencia; de suerte que, despues de las diligentes observaciones de Ticho Brahe, el Padre Ricciolo, y Felipe la Hire, se conviene en que las fixas con su movimiento, segun el orden de los Signos, tardan en caminar un grado setenta y dos años, ó muy poco menos.

43 De aqui se infiere con evidencia, que si este año en que estamos, el Sol entra en la Canícula el dia veinte y quatro de Julio, como se nota en los Almanaques, pasados setenta y dos años no entrará hasta el dia veinte y cinco, porque estará entonces la Estrella un grado mas allá, y para andar ese grado por la Ecliptica ha menester el Sol un dia, ó muy poco mas. Hecho, pues, el cálcu-

lo

lo de un grado de movimiento por ſetenta y dos años, ſe halla que la Canicula dentro de ſiete mil y doſcientos años caminará por el Zodiaco ácia el Oriente cien grados, y otros tantos tendrá el Sol que andar entonces deſde veinte y quatro de Julio en adelante : luego dandole un dia, y muy poco mas por cada grado, no entrará entonces en la Canicula haſta veinte y dos de Noviembre, poco mas, ó menos; y éſte ſerá deſpues de ſiete mil y doſcientos años el tiempo de Canicula, ó que ſe debe llamar Canicular. Luego como en aquel tiempo (comprehendiendo los treinta dias conſecutivos, como ahora ſe cuentan) ſea muy natural el helar, ſe infiere que llegará tiempo en que hiele en la Canicula.

44 Si ſucceſivamente ſe va añadiendo mas número de años, ſe llegará el tiempo en que el Sol entre en la Canicula en Diciembre, en Enero, &c.

45 Suponiendo, ſegun la Cronología de Uſerio, de la qual no ſe deſvian mucho Scalígero, Petavio, Tornelio, y los demás que ſiguen la Vulgata, que deſde la creacion del Mundo haſta ahora han paſado cinco mil ſetecientos y treinta y un años, ſe concluye, que ſi hoy la Canicula eſtá en el ſegundo, ó tercer grado de Leon, al principio del Mundo eſtaba en diez y ſeis, ó diez y ſiete grados de Tauro; y aſi entraba el Sol en eſta conſtelacion á ſeis de Mayo, poco mas, ó menos. Pero ſi eſtuvieſemos á las Tablas Alfonſinas, que es la Cronología mas larga de todas, y por la qual correſponde haber paſado deſde la creacion del Mundo haſta ahora ocho mil ſetecientos y once años, pueſto que la Canicula ſe halla hoy en el ſegundo grado de Leon, ſe hallaba al principio del Mundo en el ſegundo grado de Aries, y aſi entonces entraba el Sol en ella en veinte y dos á veinte tres de Marzo; tiempo en que podia helar muy bien.

## *La tierra no es de figura Esférica.*

*Geografia.*

### §. VII.

46 ENormemente erraron algunos de los antiguos en quanto á determinar la figura, y magnitud de la tierra. Talés Mileſio la concibió plana, y ſuſtentada en las aguas, como un leño. La miſma figura le dieron Anaxîmenes, Anaxágoras, y Demócrito; pero no la puſieron ſobre la agua, sí ſobre el ayre; añadiendo, que ſin embargo de ſu peſadéz, era preciſo mantenerſe ſobre él, no pudiendo romperle á cauſa de ſu inmenſa amplitud. Los Filoſofos de la China tambien ſon de ſentir que la tierra es plana. Leucipo le dió la figura de un Tambor. Empedocles, y Xenofane; decian que la tierra era de infinita profundidad, y eſto la preſervaba de precipitarſe; porque ocupando todo el eſpacio inferior imaginable, no tenia adonde caer. La miſma ſentencia ſe atribuye á Lactancio. Heráclito, bien lexos de ſuponerla convexâ, la fingió cóncava á la manera de un barco.

47 Fue facil diſipar eſtas iluſiones, ya con la obſervacion de la ſombra de la tierra en los Eclipſes de la Luna, la qual la repreſenta de figura redonda en qualquiera parte de la Ecliptica que ſuceda el Eclipſe: ya con la del orden, y progreſo con que se nos deſcubren, y ocultan los Aſtros: ya con la de la ſucceſion con que á los que navegan, apartandoſe de la tierra, ſe les van encubriendo los edificios, y las eminencias de ella.

48 En fuerza de eſtas obſervaciones, todos los Filoſofos, y Matemáticos convinieron en ſuponer la tierra de figura esférica. Eſta ſentencia eſtuvo en pacifica poſeſion por mas de veinte ſiglos, haſta que cerca de los fines del paſado ſe empezó á dudar de ſu verdad. El deſeo de averiguar á punto fixo la magnitud de la tierra, hizo, ſin penſar en ello, nacer la duda. Suponiendo ſer la tierra perfectamente esférica, como ſe ſuponia, el medio para conocer ſu magnitud era exâminar la diſtancia que com-

pre-

prehende en la tierra un grado ; porque como la circunferencia de la tierra ; y de todo cuerpo , ó figura esférica se divida en trescientos y sesenta grados , averiguada la distancia de un grado , se computa la magnitud de toda la circunferencia. Entre los antiguos se aplicaron especialmente á este exâmen Eratóstenes , que floreció en tiempo de Ptoloméo Evergetes , 276 años antes de Christo : Hiparcho , que sucedió cien años despues de Eratóstenes : y Posidonio, célebre Filósofo, y Matemático , en tiempo del gran Pompeyo ; de los modernos Juan Fernelio , Médico famoso , Vvilebrordo Snelio , Matemático Olandés, el Jesuita Ricciolo , y el señor Picardo , de la Academia Real de las Ciencias.

49 Habiendose combinado las observaciones , así antiguas , como modernas , se hallaron todas discordes poco, ó mucho. De aqui se hizo paso para advertir que á proporcion que las observaciones se habian hecho á menor distancia de la Equinoccial , daban mayor distancia á los grados del Meridiano, tomados en la superficie de la tierra ; y menor á proporcion de las observaciones hechas en mayor latitud , ó distancia de la Equinoccial.

50 Es evidente que siendo la tierra de figura esférica no podria suceder esto ; antes bien todas las lineas perpendiculares , que se consideran baxar de la Esfera Celeste á dividir los grados en la superficie de la tierra , en qualquiera parte del globo que se observasen , comprehenderian igual espacio , y solo pueden cómprehender espacios desiguales con la proporcion explicada , siendo la tierra de figura Eliptica , ú oval , en que degenére de la esférica , prolongandose algo ácia los Polos ; de suerte que el diámetro de la tierra que se toma de Polo á Polo sea mas largo que el que se toma entre dos puntos opuestos de la Equinoccial ; en cuya suposicion tambien es preciso que las lineas que determinan los grados en la superficie de la tierra , no se terminen en su centro , sino en varios puntos del exe , ú diametro que se toma de Polo á Polo.

Véa-

51 Véaſe la Figura VI, donde el circulo exterior repreſenta la Esfera Celeſte, y la Elipſe interior la tierra. La linea *O A F O* la Equinoccial; *R* el Polo Arctico tomado en el Cielo; *D* el Polo Arctico tomado en la tierra; *G* el Polo Antarctico tomado en el Cielo; *E* el Polo Antarctico tomado en la tierra, y la linea *D E* el diámetro mayor, ó exe de la tierra. Dividaſe un quadrante del circulo en tres partes iguales, que cada una comprehenda treinta grados. Tírenſe de los puntos de la diviſion lineas perpendiculares á la Elipſe que caerán en los puntos *A B C D*: hallaráſe que la porcion de los treinta grados que ſe toma ácia la Equinoccial deſde *B* á *A*, es mayor que la que ſe toma deſde *C* á *B*, y éſta mayor que la que ſe toma deſde *D* á *C*: hallaráſe tambien que las lineas perpendiculares que entre el Polo, y la Equinoccial ſe tiran deſde el circulo á la Elipſe, prolongadas, no paran en el centro, ſino en varios puntos del exe. *Fig. IV.*

52 Todo lo contrario ſucederia, ſiendo la tierra de figura eſférica, como ſe verá con evidencia deſcribiendo en la parte interior un circulo en lugar de la Elipſe; pues las lineas perpendiculares que de la diviſion de los treinta grados en el circulo exterior ſe tiran al interior, comprehenderán en éſte iguales eſpacios, y prolongadas ſe terminarán en el centro.

53 Por ſi algunos deſearen ſaber cómo ſe miden los diferentes eſpacios que comprehenden los grados en la ſuperficie de la tierra, de la Equinoccial á los Polos, digo que el método es facil. Tómaſe ácia la Equinoccial, ó en la parte mas vecina á ella que ſe pueda, un eſpacio de tierra, el que fuere baſtante para que andandole deſde el extremo Meridional al Septentrional (en nueſtro emiſferio) ſe aumente en un grado la altura del Polo; ó ſiguiendo el miſmo Meridiáno, ó en otro Meridiano diferente, aunque lo primero es mas ſeguro ácia la parte Septentrional, ſe anda el eſpacio que es meneſter para aumentar otro grado de la altura del Polo; midiendo eſte eſpacio en la tierra, ſe halla que es menor que el antecedente. De aqui

ſe infiere que los grados tomados en el Meridiano comprehenden mayor eſpacio de tierra ácia la Equinoccial, que ácia el Polo.

54 Pero ſin embargo de que el método en lo teórico es facil, la práctica es trabajoſa, y dificil, y pide una extrema exâctitud, para que en las obſervaciones no haya alguna falencia. Por eſta razon, aun deſpues de notada la desigualdad de eſpacios terreſtres, comprehendidos de los diferentes grados del Meridiano, ſegun las obſervaciones de antiguos, y modernos; los Matemáticos, que no ſon gente de tan fáciles creederas como los Filóſofos, no aſintieron á la figura Eliptica de la tierra; pareciendoles que era meneſter proceder en eſta materia con mas atento, y ſevero exâmen. Eſte ſe emprendió el año de 1683, á inſtancias de Mr. Caſini, y debaxo de la proteccion de Mr. Colbert, que era á la ſazon Secretario, y Miniſtro del Eſtado de la Francia. La idéa era tirar una linea Meridiana por toda la latitud de aquel Reyno, y tomar en ella la medida de los grados. Pero habiendo arribado la muerte de Mr. Colbert, eſta grande obra ſe interrumpió haſta el año de 1700, en que de nuevo ſe aplicaron á ella, de orden del Gran Luis, quatro excelentes Matemáticos, los dos Caſinis, padre, é hijo, Mr. Maraldi, y Mr. de la mire Es verdad que no ſe eſtendió la Meridiana entonces por toda la latitud de Francia; pero sí lo baſtante para aſegurarſe de la desigualdad de los grados en la forma explicada.

55 No obſtante, para hacer la ſeguridad mayor, y ponerla en punto de demoſtracion, en el año de 1718, de orden del señor Duque de Orleans, Regente del Reyno, ſe prolongó la Meridiana todo lo que faltaba haſta la parte mas Septentrional; y repetidas las obſervaciones, ſe halló que en los ocho grados de latitud que tiene la Francia, hay la proporcion dicha de comprehender mayor eſpacio de tierra, ſegun ſon mas Meridionales; y menor ſegun ſon mas Septentrionales. Eſtas obſervaciones, executadas con la mayor exâctitud por los mas célebres Matemáti-

cos

cos que entonces tenia la Francia, quitaron toda la duda; y abandonada la antigua ſentencia de la redondéz de la tierra, ſe dió la poſeſion á la nueva de la figura Eliptica (*a*).

56 Dos coſas reſtan ahora que exâminar á los Matemáticos ſobre eſta materia. La primera, ſi ácia el otro Polo ſe obſerva la miſma desigualdad de grados que acia el nueſtro. La ſegunda, ſi en los Eclipſes de Luna la ſombra de la tierra parece perfectamente redonda, como haſta ahora ſe creía, ó declinante á la figura Eliptica. Una obſervacion hecha debaxo de la Equinoccial quitaria toda la duda; pero en la diſtancia que noſotros eſtàmos del Equador no es tan facil diſtinguir ſi la figura declina algo de eſférica á eliptica, eſpecialmente no ſiendo la prolongacion á los Polos muy ſenſible, respecto de la gran mole de la tierra.

***Los graves no descienden por la linea recta ácia el centro de la tierra.*** ácias

## §. VIII.

57 ESta propoſicion ſe infiere con evidencia de la paſada, ſuponiendo que los graves baxen por linea perpendicular á la ſuperficie de la tierra. Siendo éſta de figura Eliptica, y perpendicular á ella la linea que deſcriben los graves en el deſcenſo, es preciſo que ſu direccion no ſea al centro, ſino á varios puntos del exe, mas, ó menos diſtantes, quanto los graves eſtén en paralelos,



(*a*) En orden á lo que resolvemos en eſte número, debemos advertir, que *adhuc sub judice lis eſt.* Usamos en lo que diximos entonces de las noticias que habia con buena fe. Mas pues la Academia Real de las Ciencias, no teniendo por pruebas seguras de que la figura de la tierra sea una Elipse prolongada ácia los Polos, las observaciones hechas haſta el año de diez y ſiete, ú de diez y ocho, ha continuado inveſtigacion mas exquiſita sobre el asunto: suspendamos el asenso haſta ver su última resolucion.

mas, ó menos remotos del Equador; y solo puestos debaxo del Equador, ó en uno de los Polos se podrán dirigir al centro. Todo esto se verá claro en la Figura IV. Supongase un grave en *S*: es claro que si cae por la linea *S C* perpendicular á la superficie de la tierra, no se dirige en el descenso al punto *K*, que es el centro; si al punto *I* del exe. Asimismo el grave, puesto en *T*, se dirigiria al punto *H*, y así de todos los demás puntos desiguales, fuera del Equador, y los Polos, puesto en los quales caerían ácia el centro, como en *X*, ó en *R*, ó en *G*,

58 Esta demostracion procede debaxo de la hypótesi, que los graves baxan por linea perpendicular á la superficie de la tierra; porque si baxasen por linea algo inclinada al Oriente, en las partes distantes de la Equinoccial, no estorvaria la figura Eliptica de la tierra su direccion al centro. Pero esta suposicion, aunque recibida de todo el Mundo, no está demostrada, ni yo alcanzo que haya método fixo para demostrarla, por razon de la desigualdad que hay en la superficie de la tierra, y aun en la del Mar, aunque no tanta. Y así, si alguno negase que los graves baxen perpendicularmente á la tierra, no sé cómo se le podria probar matemáticamente lo contrario.

Stática. ***Si el movimiento de los graves fuese uniforme; esto es, que no se acelerase en el descenso, una piedra molar, moviendose continuadamente por espacio de treinta mil años, no baxaria un dedo.***

## §. IX.

59 ESta propoſicion, con poca diferencia en los terminos, demostró el Padre Dechales en el lib. 2. de la Stática, suponiendo la proporcion con que aumentan su velocidad los graves en el descenso. Suponiendo, pues, aquella proporcion, y dividiendo el tiempo en minutos de-

decimos ( parte verdaderamente minutíſima , pues un minuto primero tiene ſeſenta ſegundos , un minuto ſegundo ſetenta terceros , y un minuto tercero ſeſenta quartos , &c. ) hace el cómputo de que ſi una rueda de molino no aceleraſe ſu movimiento , antes le conſervaſe en aquel grado de velocidad , ó por mejor decir de tardanza , con que ſe mueve en el primer minuto décimo , empezando á caer deſde el principio del Mundo , y continuando el deſcenſo haſta ahora ; aun no hubiera baxado en eſte tiempo la ſeptima parte de un dedo.

60 Pero porque la proporcion con que aumentan ſu velocidad los graves no eſtá tan del todo ajuſtada , que no haya alguna controverſia , y por otra parte el cómputo Arithmetico , con que prueba la proporcion el Padre Dechales , ſobre no ſer perceptible para todos , es algo moleſto : daré á conocer ſu verdad , preſcindiendo de qualquiera determinada proporcion , y ſin particularizar el cómputo.

61 Para lo qual ſe debe ſuponer con todos los Filóſofos, y Matemáticos , que el movimiento de los graves , quanto mas cerca de ſu origen , tanto es mas tardo. La prueba es evidente , pues ſi quanto mas ſe continúa tanto mas ſe acelera; tanto menos tendrá de celeridad , ó tanto mas de tardanza, quanto mas eſtá en los principios del progreſo. Ahora ſuponiendo , con la ſentencia mas comun entre los Filóſofos , aſi antiguos , como modernos , que el tiempo como verdadero , quanto continuo, es infinitamente diviſible , la celeridad de los graves va diſminuyendoſe ácia el principio del movimiento haſta un eſtado minimo , ó ( lo que es lo miſmo ) creciendo la tardanza á un eſtado ſumo , de ſuerte que no hay grado de tardanza imaginable que no ſe halle en el movimiento primero que ſe ſigue á la quietud del grave ; de ſuerte , que en aquella primera partícula conceptible de tiempo ſe mueve el grave con un grado de tardanza mayor que qualquiera deſignable. De aqui ſe infiere , que ſi la piedra continuára á moverſe con aquel miſmo grado de tardanza , ſin acelerar nada el mo-

movimiento, no ſolo deſde el principio del mundo haſta ahora no hubiera baxado la séptima parte de un dedo, pero ni aun en un millon de años; pues qualquiera tardanza que ſe ſeñale, aun hay otra tardanza mayor en aquel progreſo indefinito del movimiento ácia ſu origen.

62 Para mas facil inteligencia pongamos, que el primer minuto ſegundo en que ſe mueve el grave, ſe divide en un millon de partes. Aun quando en cada una de ellas no adquirieſe mas que la tercera parte de la velocidad que tenia en la antecedente, como tomando la ſerie del millon de partes por orden inverſo, deſde la última á la primera, en cada una de ellas ſe va quitando ſucceſivamente la tercera parte de la velocidad del grave, es preciſo que en la primera la velocidad eſté en un grado muy remiſo, ó la tardanza en un grado muy intenſo. Pongamos que aquella primera parte ſe divide en otro millon de partes: formando en eſtas el miſmo progreſo, hallarémos en la primera de ellas la tardanza del movimiento, ya ſin comparacion mayor que la que ſe habia calculado antes. Y como el tiempo (por la ſupoſicion hecha) ſe puede dividir infinitamente, ſe puede ir deduciendo ſucceſivamente, ſin término, mayor y mayor tardanza en el principio del movimiento del grave. Luego ſe puede llegar á tal grado de tardanza, que ſi, ſegun él, continuaſe ſu movimiento el grave, en muchos millones de años no baxaſe la decima parte de un dedo.

63 Eſte argumento ſupone la infinita diviſibilidad del tiempo, como tambien la del eſpacio por donde ſe mueve el grave; pero ſi éſta no ſe quiſieſe conceder, quedaria lugar al cálculo que forma el Padre Dechales, admitiendo la diviſibilidad del tiempo haſta minutos décimos.

*El Sol se ve sobre el Horizonte antes de nacer, y despues de ponerse.* Dióptrica.

## §. X.

64 CONsta indubitablemente por experiencia, aunque hasta ahora no está averiguada la causa física, que el rayo de luz, pasando de un medio mas raro á otro mas denso, ú del mas diáfano al menos diáfano, si cae en este segundo obliquamente, padece refraccion; esto es, no continúa la linea recta que traía desde el cuerpo luminoso; antes al tocar en el segundo diáfano se quiebra, ó ladea ácia una parte, mas, ó menos, segun fuere mayor, ó menor la desigualdad de los dos medios en diafanidad, formando por consiguiente un ángulo mas, ó menos obtuso.

65 Lo mismo sucede si el rayo pasa obliquamente del diáfano mas denso al mas raro, con la diferencia de que en el primer caso se quiebra ácia la perpendicular, en el segundo desviandose de ella. La perpendicular aqui (que por otro nombre se llama exe de la refraccion) es una linea que en el segundo medio se considera recta, ó perpendicular á la superficie comun de ambos medios, y pasa por el punto de la refraccion; esto es, aquel punto por donde el rayo de luz entra en el segundo medio. No es necesario para nuestro intento explicar las demás lineas, y ángulos que en este negocio consideran los Matemáticos.

66 Véase la Figura V, donde *A B C* es un vaso lleno de agua: *F* es el cuerpo luminoso: *F D* el rayo de luz que cae obliquamente en la superficie del agua: *C D* es el exe de refraccion. Supongase toda la superficie de la agua cubierto con algun cuerpo opáco, abierto solo un agugero en el punto *D*, por donde entra el rayo *F D*. Digo que por quanto este rayo pasa de un medio mas raro, que es el ayre, á otro mas denso, que es la agua, no se con- *Fig. V.*

continuará por la linea recta *D G*; ſino que quebrando en *D*, ſeguirá la linea *D H*; y aſi no el punto *G* ſino el punto *H* ſe hallará iluſtrado.

67 Pongamos ahora que el vaſo *A B C* ſea de vidrio, ú otra materia tranſparente. Digo que pueſta la viſta en *G*, no verá el cuerpo luminoſo *F*, ſí ſolo pueſta en *H*, donde recibe el rayo refracto. Añado que no le verá en el lugar *F*, donde verdaderamente exiſte, ſí en el lugar *M*; porque el objeto que ſe mira por rayo refracto, ſe ve por la linea recta del miſmo rayo en aquella parte ácia donde ſe continúa, ó ſe conſidera continuar, ſiguiendo la rectitud de esa miſma linea. Todo lo que decimos en eſte número conſta aſimiſmo por experiencia; fuera de que no puede ſer otra coſa en buena Fiſica.

68 Eſto ſupueſto, ſe debe advertir que los rayos del Sol, antes de llegar á la tierra, paſan de un medio mas raro, y diáfano, que es la Aura puriſima Etérea; á otro mas denſo, que es la Atmósfera, ó ayre craſo que circunda todo el globo Terráqueo; por lo qual es preciſo que al entrar en la Atmósfera obliquamente padezcan refraccion, la qual continuandoſe haſta nueſtros ojos, ſe nos repreſenta el Sol por el rayo refracto en diſtinto lugar del que verdaderamente ocupa en ſu Esfera; conviene á ſaber, en algo mayor altura de la que realmente tiene. Eſta refraccion tanto es mayor, quanto mayor es la obliqüidad de la incidencia del rayo en la Atmósera; y ſiendo eſta mayor, quanto el Sol eſtá mas caído al Horizonte, y tanto menor, quanto mas ſe levanta ſobre él, haſta el punto del *Z*enit, donde por caer perpendicular el rayo no hay refraccion alguna; ſe ſigue que es mayor la refraccion, y por conſiguiente mayor la diſtancia de el lugar, repreſentando al verdádero, quanto el Sol eſtá mas baxo, reſpecto del Horizonte.

69 Pongamos ya que el Sol baxa del Horizonte al punto *R* (para lo qual ſe finge por ahora el Horizonte de la tierra en la linea *A B*) y que hiere obliquamente la Atmósfera en el punto *S*, padeciendo alli refraccion: irá el

el rayo refracto al punto *D*, por consiguiente por este rayo refracto se verá el Sol, no en el punto *R*, debaxo del Horizonte, donde verdaderamente está, sino en el punto *T*, adonde dirige la linea recta del rayo refracto. Luego se verá el Sol sobre el Horizonte, estando algunos grados debaxo del Horizonte, por consiguiente se verá antes de nacer, y despues de ponerse.

70 No puede determinarse á punto fixo el espacio de tiempo que el Sol se ve por refraccion, antes del nacimiento, y despues del ocaso, porque la densidad de la Atmósfera es desigual en varios climas, y aun en el mismo clima en diferentes tiempos; y á proporcion que la Atmósfera es mas, ó menos densa, es mayor, ó menor la refraccion: generalmente hablando, es mayor á mayor distancia del Equador; porque quanto mas vecina al Polo, es mas densa la Atmósfera por razon del frio. Computase tambien la obliquidad de la Esfera, respecto del paralelo en que anda el Sol; porque en la Esfera mas obliqua dura mas la vista del Sol por refraccion, estando debaxo del Horizonte, assi como tambien es mayor la duracion de los crepúsculos. En la Esfera paralela, donde el Sol está la mitad del año debaxo, y la otra mitad sobre el Horizonte, dura muchos dias la presencia del Astro por refraccion, como advertimos en otra parte.

71 Lo que decimos en quanto á esta materia de los cuerpos luminosos, se debe entender tambien de los objetos iluminados, cuyos rayos visibles (ó llamense especies, segun el idioma de la Escuela), padecen refraccion, pasando por medios de desigual densidad, del mismo modo que los que vienen del cuerpo luminoso. De este principio dependen algunos fenómenos visuales, como el que la vara metida en el agua parezca torcida si se mira de lado; porque quebrantandose el rayo visible con desvío de la perpendicular, al entrar en el ayre representa la parte de la vara que está dentro del agua, en distinto lugar del que verdaderamente ocupa en ella.

72 Pero la experiencia mas sensible, aunque vulgar, pa-

para demoſtrar eſte efecto de la refraccion, aplicado al asunto de la preſente Paradoxa, es la ſiguiente: Pongaſe una moneda en el hondo de una caldera vacía, y retireſe alguno de la caldera á diſtancia tal, que el borde de ella ſe interponga entre la moneda, y la viſta; es claro que en esa poſitura no la verá. Lleneſe deſpues de agua la caldera, ſin variar poſitura, ó diſtancia: verá la moneda el que antes no la veía; porque en virtud de la refraccion que hace el rayo viſible, ſaliendo de la agua al ayre, ſe repreſenta la moneda en otro lugar mas adelante. que no oculta el borde de la caldera. Eſto, ni mas, ni menos, es lo que paſa eſtando el Sol en alguna depreſion debaxo del Horizonte.

# PIEDRA FILOSOFAL.

## *DISCURSO OCTAVO.*

### §. I.

1 LA ſagrada hambre del oro ſe fingió la invencion de dos Artes; una para fabricar eſte precioſo metal, otra para buſcarle. La primera tiene por blanco la tranſmutacion de los demás metales en oro, que con voz Griega ſe llama *Chrysopeya*. La ſegunda conſiſte en el uſo de la que llam *Vara Divinatoria*. Tratarémos en eſte Diſcurſo de la primera; de la ſegunda ya hemos dado noticia en el Diſcurſo quinto.

2 Es la Chryſopeya en el ſentir comun de los hombres de juicio, un empeño antiguo, pero vano de la codicia; un apacible embeleſo que empieza ſueño, y proſigue manía; un entretenido modo de reducirſe á pobres los que aſpiran á opulentos, porque en las experiencias ſe con-

consume el oro poseído, y no se logra el esperado. Los mas de los Filósofos tienen este Arte por absolutamente imposible; por el contrario los Alquimistas le aseguran existente. Pienso que unos, y otros se engañan. Yo, siguiendo el camino medio, asiento á su posibilidad contra los Filósofos, y niego su existencia contra los Alquimistas.

3 El Autor, que debaxo del nombre de Teófilo traduxo, é ilustró con adiciones el tratado de Alquimia de Eirenæo Filaleta, filosofa muy bien sobre la posibilidad del oro artificial: explica oportunamente cómo el arte puede hacer las obras de la naturaleza; lo qual consiste en que usa de los sugetos, y agentes naturales; de modo, que la naturaleza pone la actividad, y solo corren por cuenta del arte la direccion, y aplicacion. Prueba sólidamente que en la vulgar Filosofia es inegable la posibilidad del oro por arte; porque siendo, segun la Escuela Peripatética, la materia indiferente para todas las formas, si el Artifice encuentra con el agente proporcionado para introducir en ella la forma de oro, aplicandole debidamente, logrará sin duda la produccion, ó educcion de dicha forma. Supone los principios chymicos, y los aplica muy racional, y metódicamente á su intento. En fin, con la famosa experiencia de la transmutacion del hierro en cobre por medio de la piedra Lipis, ó Vitriolo azul, comprueba especiosamente la posibilidad de la transmutacion metálica.

4 Donde noto que el argumento tomado de la indiferencia de la materia para todas las formas, aunque puesto por el Autor solo en los terminos de la Filosofia Aristotélica, tiene aun mas sensible fuerza en los de la Cartesiana; porque como en el systema de Descartes la variedad de los mixtos consiste solo en la varia textura, y configuracion de sus partes, tiene, segun este systema, menos que hacer el Artifice para la produccion de qualquiera mixto; pues no ha menester educir de la materia aquel nuevo ente que llaman los Aristotélicos *forma substan-*

*tancial*, sí solo variar la textura, y figura de las partes, lo qual igualmente, y aun con mas propiedad es de la jurisdiccion del arte que de la naturaleza; por lo qual dicen algunos, y dicen bien, que la composicion de los mixtos naturales, como la pone Descartes, mas es artificial que natural. A lo menos es cierto que la forma de los compuestos artificiales no consiste sino en la contextura, y configuracion de las partes que los componen.

5 Nòto tambien que aquel argumento no es adaptable al systema de los Atomistas, los quales no admiten materia indiferente para toda forma; porque siendo invariable en su sentencia la figura, y movimiento de los átomos, no qualesquiera átomos pueden componer qualesquiera mixtos. Asi la naturaleza, no pudiendo alterar en alguna manera aquellas últimas partículas indivisibles de la materia que ponen estos Filósofos, está precisada para la formacion de tal mixto en particular á usar de tales átomos, que son sus elementos. No pudiendo, pues, la naturaleza hacer qualquiera mixto de qualquiera materia, con mayor razon no podrá el arte, el qual en todo lo que es produccion nada logra sin el ministerio de la naturaleza.

## §. II.

6 POr esta razon, para probar la posibilidad del oro artificial con argumento comun á todo systema filosófico, es preciso formarle, no sobre la materia primera, ó remota del oro, sino sobre la próxîma. Es cierto que en la formacion de los mixtos de todos tres Reynos Animal, Vegetable, y Mineral, la naturaleza no usa inmediatamente de la materia desnuda de toda forma, ni tampoco de ella colocada debaxo de qualquiera forma indiferente; sí de la materia colocada debaxo de alguna forma determinada, la qual se ha como preludio, ó preliminar de la forma del mixto que se intenta. Asi el animal se forma de la materia colocada debaxo de la forma de embrion, la planta de la materia colocada debaxo de la forma de semilla. La materia próxîma de los minerales no

no incurre á nueſtros ſentidos de manera que podamos tener certeza de qual es ; pero no hay duda que á proporcion tienen tambien ſu materia ſeminal ; y en quanto á los metales , muchos Filóſofos juzgan que ſe procrean de verdadera ſemilla , y ſon riguroſos vegetables ; por lo qual no recelan darles el nombre de plantas ſubterraneas. En nueſtras *Paradoxas Físicas* , contenidas en el ſegundo Tomo , hemos tocado eſta materia , y alli ſe puede ver.

7 Pero ſean , ó no vegetables los metales , no ſe puede negar que inmediatamente á ſu generacion precede la materia debaxo de alguna determinada forma , con la qual hace una maſa que viene á ſer como ſemilla , preludio , ó rudimento del compueſto metálico que intenta la naturaleza. Sea eſta maſa compueſta de vapor , y exhalacion , como quiere Ariſtótelés , ú de azufre , y azogue , como pretenden los Chymicos , ú de ácido , alkali , y azufre , como ſienten muchos modernos , ú de agua , y tierra , como juzgan otros , en qualquiera ſentencia ſe verifica nueſtro aſunto.

8 Aſimiſmo es cierto que hay algun agente determinado , el qual , obrando ſobre eſta materia próxîma , la reduce al sér de metal. Sobre eſtos ſupueſtos inegables ſe forma nueſtro argumento de eſte modo. Puede el arte aplicar aquel agente , ſea el que ſe fuere , que tiene actividad para formar el oro , á aquella materia próxîma de que ſe forma el oro : luego puede el arte hacer oro. La conſeqüencia es evidente , y el antecedente inegable ; porque ſuponiendo que hay en la naturaleza aquel agente , y aquel paſo , y que ſon aplicables uno á otro , ¿qué repugnancia ſe puede ſeñalar para que la diligencia del hombre los conozca , y aplique?

## §. III.

9 HAſta aqui voy con los Alquimiſtas ; pero no paſo de aqui ; porque dexando el aſunto en eſta generalidad , me parece ſe prueba eficazmente la poſibilidad del

del oro artificial : mas pasando á la materia , y agentes que los Alquimistas señalan para lograrle , apenas encuentro supuesto , ó proposicion que no me parezca falsa , ó por lo menos dudosa. Propondré aqui en compendio la doctrina de aquellos pocos que han escrito de modo que pudiesen ser entendidos , como Bernardo Trevisano , Teobaldo Hoghelande , el Traductor de Filaleta , y otros pocos ; porque á los demás , qué de intento hablaron en algarabía , ¿quién los podrá impugnar , si nadie los puede entender?

1o Dicen , pues , lo primero , que todos los metales constan de unos mismos principios especificos ; conviene á saber , el Azufre , y Mercurio , ó Azogue ; que es lo mismo que decir , que es una misma con unidad específica la materia próxîma de todos los metales. Dicen lo segundo , que los metales solo difieren unos de otros , segun su mayor , ó menor perfeccion accidental , la qual depende de la mayor , ó menor depuracion , decoccion , exâltacion , ó fixacion del Mercurio , y Azufre , de que constan. Consiguientemente dicen lo tercero , que qualquiera metal se puede transmutar en oro , reduciendose del sér imperfecto al perfecto , y adelantando con el arte los grados de depuracion , exâltacion , ó fixacion del Mercurio, y el Azufre. Dicen lo quarto , que para esto se han de buscar por agentes el Azufre , y Azogue filosóficos , de los quales á aquel llaman agente masculino , y á éste femenino ; y en uno , y otro mezclados reside la virtud seminal adequada productiva del oro. Dicen lo quinto , que este Azufre , y Azogue filosóficos se han de buscar en el mismo oro por la disolucion de este metal en sus principios. Dicen lo sexto , que el Azufre , y Azogue en que se disuelve el oro , aun no son filosóficos en este natural estado ; esto es, aun no tienen la actividad transmutativa, sí que es menester exâltarlos á mucho mayor perfeccion por el arte ; y exâltados de este modo , tienen la virtud de teñir, y penetrar intimamente todos los demás metales , dandoles al Azufre , y Azogue , de que constan, aquel grado

mas

mas perfecto de fixacion, con el qual componen el oro. Esta mezcla de Azufre, y Azogue exâltados, en que reside la virtud transmutativa, es lo que llaman Elixîr, tintura del oro, y con voz mas vulgarizada, Piedra Filosofal; aunque no está, á lo que ellos dicen, en forma de piedra, sino de polvos.

11 Esto es puesto en compendio, y con la mayor claridad posible, todo lo que se halla inteligible en los escritos de los Alquimistas. Lo demás todo es sombras, y alegorías, frases enigmáticas, y contradicciones de unos á otros. Aun en algunas cosas de las que hemos propuesto se halla alguna dificultad para entenderlos; de modo que leyendo en diferentes Autores, se hace diferente concepto. Pongo por exemplo: Unos no señalan por materia de la Piedra Filosofal sino el Azufre del oro: otros el Azufre, y el Mercurio; y otros el Mercurio solo. Pero parece se pueden conciliar con la explicacion que da Bernardo Trevisano (Autor de especial autoridad entre los Profesores de la Chrysopeya), diciendo que el Azufre, y Mercurio filosóficos no son dos substancias que estén jamás separadas, sino contenida, é implicada la una en la otra; conviene á saber, el Azufre en el Mercurio: *Ex his manifestè patet* (son palabras del Trevisano) *Sulphur non esse quid per se seorsim extra substantiam Mercurii.* Y poco mas abaxo, citando á Geber: *In profundo naturæ Mercurii est Sulphur.*

12 He dicho, y vuelvo á decir, que no hay en toda esta serie de doctrina cosa alguna que no sea falsa, ó dudosa. Lo primero supone los principios Chymicos, cuya exîstencia es tan incierta que nada mas. El que todos los mixtos se componen de Sal, Azufre, y Mercurio, que llaman principios activos, y de Agua, y Tierra, que llaman pasiuos, no lo prueban los Sectarios del systema Chymico, sino de que en la resolucion de los mixtos, que se hace mediante el fuego, se ven separarse estas cinco substancias: pero esta prueba es muy defectuosa, pues no se sabe si el fuego las separa, ó las produce. Por lo qual, como

mo advierte el gran Chymico Boyle, la experiencia alegada mas apta es, para inferir que la Sal, Azufre, y Mercurio ſe hacen de los mixtos, que para inferir que los mixtos ſe hacen de Sal, Azufre, y Mercurio. Y ſi ſe nota la grande actividad que tiene el fuego para inducir nueva textura, aun en las partes inſenſibles de los cuerpos que reſuelve, ſe hallará ſumamente veroſimil que de ſu accion reſulten nuevas ſubſtancias, que no exiſtian en el cuerpo diſuelto: de hecho, por la accion del fuego vemos formarſe de tierra, y ceniza, y aun de tierra ſola, ſi la accion del fuego es muy violenta, aquella ſubſtancia tranſparente, que llamamos vidrio. ¿Quién por eſto creerá que la tierra ſe forma de vidrio: Mas: aquellos cinco principios ſe extraen de algunos mixtos determinados; no de todos, como confieſa Boyle, y con él otros Chymicos veraces; y de algunos, además de los cinco principios, ſe extraen otras ſubſtancias diferentes de todos ellos. Pone exemplo el miſmo Boyle en el zumo de las uvas, el qual con varias operaciones ſe reſuelve en muchas ſubſtancias de diferente textura, y virtud, de las quales algunas no tienen afinidad alguna con los principios Chymicos. Mas: la ſeparacion, que como mas peculiar, y ſenſible ſe puede atribuir al fuego, es aquella con que ſe divide lo fixo de lo volatil, diſipandoſe eſto en humo, y quedando aquello en ceniza. Con todo, aun eſta ſeparacion es engañoſa; pues del humo condenſado en hollin ſe ſacan por nueva reſolucion Sal, y Tierra, que ſon fixos. Quien quiſiere ver mucho mas ſobre la falencia de los experimentos Chymicos, lea al citado Boyle en el Tratado que intituló: *Chymista Scepticus*; que á mi me baſta la autoridad de eſte grande hombre, á quien confieſan los Sabios de todas las Naciones que en quanto á la Fiſica experimental de nadie fue excedido en conocimiento, exâctitud, y veracidad.

13 Lo ſegundo noto que los Alquimiſtas, por lo menos los que yo he viſto, alteran ſubſtancialmente el ſyſtema Chymico; pues en la compoſicion de los metales ſolo

lo introducen el Azufre, y el Mercurio, sin hacer memoria de la Sal, la qual los Chymicos ponen como elemento tan preciso de todos los mixtos, sin reservar alguno, como el Azufre, y Mercurio. Donde es muy de notar, que siendo la Sal, segun la doctrina Chymica, quien da peso, y firmeza á los cuerpos, con mas razon debe entrar en la composicion de los metales, y especialmente del oro, por ser el mixto mas pesado, y de mas firme textura que se conoce.

14 Lo tercero, demos que los metales consten de los dos principios señalados, Azufre, y Mercurio. Pregunto: ¿Cada uno de estos dos principios es homogéneo, ó especificamente uno en todos los metales? Esto es lo que no se podrá afirmar con alguna verosimilitud. Vemos que la Sal, Azufre, y Mercurio, ó por mejor decir, la Sal, Aceyte, y Espiritu, que por destilacion se extraen de las plantas, son tan diferentes entre sí, como las plantas mismas, y así tienen muy diferentes propiedades, virtudes, y usos en la Medicina: luego lo mismo sucederá en los metales, los quales no tienen menor disimilitud entre sí, que las plantas, y aun la tienen mayor que algunas plantas, cuyos principios se hallan ser muy diferentes. Siendo, pues, distintos el Mercurio, y Azufre en distintos metales, nunca del Azufre, y Mercurio del hierro v. gr. se podrá hacer oro, así como ni del Azufre, Sal, Mercurio, Tierra, y Agua de una planta se puede hacer otra planta especificamente distinta.

15 Sé lo que en consequëncia de su doctrina responderán á esto los Alquimistas. Dirán que cada planta es un mixto perfecto de por sí, primariamente intentado por la naturaleza, como los demás contenidos debaxo del mismo género; pero no así los metales, en quienes la naturaleza siempre intenta la produccion del oro, y los demás metales se comparan á él, como lo imperfecto á lo perfecto dentro de la misma especie: por eso entran en ellos los mismos principios que componen, ó están destinados á componer el oro; pero muchas veces no arriba

la naturaleza á la perfeccion de la obra, ó por las impuridades de la matriz, ó porque los principios no eſtán combinados en la proporcion de cantidad debida á cada uno, ó por otro eſtorvo.

16 Pero todo eſto ſe dice voluntariamente, y fuera de toda probabilidad. Si el intento de la naturaleza fueſe ſolo formar el oro, y la diſtincion de los metales á él fueſe la que hay de lo imperfecto á lo perfecto dentro de la miſma eſpecie, en las miſmas mineras del oro, la miſma vena, que ultimamente, en fuerza de mayor decoccion, ú depuracion, viene á ſer de oro, ſe vería antes en el eſtado de plomo, eſtaño, hierro, cobre, y plata; aſi como porque la naturaleza intenta el arbol en ſu debida magnitud, ſe ve antes ir gradualmente paſando por menores dimenſiones, y porque intenta el fruto maduro, y ſazonado, ſe ve antes en diferentes grados de verde, y deſabrido. Y eſta paridad ſe hallará ſer muy ajuſtada, ſi ſe hace reflexíon á que los Alquimiſtas llaman maturacion aquella última perfeccion que los principios metálicos logran en el oro. No hallandoſe, pues, eſto en la experiencia, es claro que los demás metales ſon mixtos perfectos, adequadamente diſtintos del oro, é intentados como él primariamente por la naturaleza.

17 No obſta á lo dicho el que en todas, ó caſi todas las mineras del Mundo ſe halla el oro mezclado con plata, cobre, ú otro metal; pues eſto dependa de no hallarſe pura en los ſenos de la tierra la materia de que ſe hace el oro, ſino mezclada con la de otros metales. Antes, ſi todos los metales fueran convertibles en oro, muchas veces ſe hallára el oro puro en la mina; conviene á ſaber, en aquel tiempo en que los otros metales llegaſen á la perfecta maturacion. Aſimiſmo ſe halla algunas veces mezclado el oro con tierra, ſin que por eſo pretendan los Alquimiſtas que la tierra ſe convierta en oro. No ignoro que el Caballero Borri le dixo á Mr. Monconis que habia viſto en una mina de plata convertirſe eſte metal todo en oro de un dia para otro por un vapor co-

copioso que habia subido de la tierra. Cuentalo Mr. Monconis en su Viage del País Baxo. Pero el Borri no merecia mucha fé, y mucho menos en esta materia, pues andaba á persuadir á todo el Mundo la posibilidad de la Piedra Filosofal, y que él estaba sobre el punto de lograrla.

18 Lo quarto, admitiendo que del oro se pueda extraer su tintura propia, llamese Mercurio, ó Azufre, ó uno, y otro, es falso que en ella resida la virtud seminal, y activa del oro. Lo qual pruebo así: Ni el Mercurio, ni el Azufre del oro, ni uno, y otro juntos, son el agente, mediante el qual la naturaleza hace el oro: luego no reside en ellos la virtud activa del oro. La consequëncia es clara; porque, como confiesan los mismos Alquimistas, el Arte ni tiene actividad, ni puede producir agente alguno; sí solo aplicar aquel mismo de que usa la naturaleza. Pruebo el antecedente. La naturaleza para la produccion del oro no usa del Azufre, y Mercurio, ni antes de lograr aquella perfecta depuracion, ó maturacion que tienen quando componen este metal, ni al lograrla. No lo primero; porque los principios metálicos en el estado de imperfeccion no pueden producir la mayor perfeccion metálica, qual es la del oro. No lo segundo; porque quando llegan á su perfecta depuracion el Azufre, y Mercurio, ya está formado el oro, no siendo otra cosa el oro, segun los Alquimistas, que el mixto compuesto del Azufre, y Mercurio depurados.

## §. IV.

19 DOs argumentos fuertes nos oponen por su sentencia los Alquimistas. El primero es la experiencia, alegada por el Traductor de Filaleta, del hierro convertido en cobre por medio de la Piedra Lipis, la qual prueba, que un metal puede convertirse en otro mas perfecto.

20 Respondo lo primero, que no nos consta si lo que resulta de la operacion en dicha experiencia es verdadero

cobre, ó ſolamente el hierro depurado de algunas partes mas groſeras, con lo qual adquiere aquella ſemejanza de cobre. Reſpondo lo ſegundo, que de que el plomo, eſtaño, y hierro puedan convertirſe en cobre, no ſe infiere neceſariamente que qualquiera metal pueda convertirſe en oro: porque acaſo aquellos metales conſtan de los miſmos principios que el cobre, ó ſon un miſmo metal en la ſubſtancia, ſin otra diſtincion, que la que les dan la mezcla de otras ſubſtancias heterogeneas; y de aqui no ſe puede deducir que el oro ſea uno miſmo con los demás metales, ó conſte de los miſmos principios que ellos. Confieso no obſtante, que ſi en las experiencias que propone el Traductor de Filaleta en orden á la tranſmutacion del hierro, eſtaño, y plomo en cobre, no hay alguna falencia, ſu argumento no dexa de hacer harmonía.

## §. V.

21 EL ſegundo argumento, que es el Aquiles de todos los Alquimiſtas, ſe funda en las Hiſtorias que hay de varios Profeſores de la Chryſopeya, los quales tranſmutaron otros metales en oro. Los mas famoſos, y de quienes hay alguna veroſimilitud que hayan alcanzado eſte gran ſecreto, ſon Raymundo Lulio, Arnaldo de Villanova, Teofraſto Paracelſo, Bernardo Treviſano, un Boticario llamado Antonio, de la miſma Ciudad de Treviſo, y en fin Nicolás Flamel (a).

Reſ-

(a) En eſte ſiglo pareció otro personage, que hizo creer á muchos tenia el secreto de la Piedra Filosofal. Eſte fue el General Prikel, natural de la Livonia, que militando por el Rey Auguſto de Polonia contra su Soberano el Rey de Suecia, fue hecho priſionero en la batalla de Cracovia el año de 1705, y el de 1707 condenado á muerte por el crimen de Rebelion: el qual despues que vió inútiles las súplicas de muchos que pidieron su vida al Rey de Suecia, apeló al recurso de manifeſtar que poseia la Piedra Filosofal; ofreciendo que no solo emplearia todo lo que le reſtaba de vida en trabajar por el Tesoro Real, mas le descubriria al Rey el secreto. Dicen que para prueba evidente de su verdad le dixo al Coronél Amilton que comprase tales, y tales drogas, y las preparase de tal, y tal manera, lo

22 Reſpondo que todas eſtas relaciones no hacen fuerza, porque ninguno de los Autores de ellas fue teſtigo de viſta. Todos eſcribiéron ſobre el flaco fundamento de rumores populares, que ſuelen levantarſe de ligeriſimos motivos; y en eſta materia mas que en otras eſtan ſujetos al error por los agudos eſtratagemas, y engañoſas apariencias de que ſuelen valerſe los Alquimiſtas para perſuadir que tienen el ſecreto de la Piedra Filoſofal.

23 Fuera de que, diſcurriendo por las Hiſtorias miſmas que nos alegan, hallarémos circunſtancias para no preſtarles aſenſo. De Raymundo Lulio ſe dice que en el Alcazar de Londres, en preſencia, y de orden del Rey de Inglaterra, fabricó oro de excelente calidad, y que de aquel oro ſe formó un genero de moneda que llamaron *El noble de Raymundo*. ¿Pero quién lo afegura eſto? Roberto Conſtantino, Médico de Caén en Normandía, que vivió dos ſiglos deſpues de Raymundo Lulio. A eſte citan todos los

lo qual executado, le entregó ciertos polvos, para que los arrojase en la materia preparada. Hizolo Amilton, y en efecto dieron resultó una cantidad de materia metálica, que examinada en la Casa de Moneda, se halló ser verdadero oro. Añaden para confirmacion el mucho dinero que expendió á fin de salvar la vida, computando que llegó á la suma de doscientos mil escudos. Pero á mi me hace mucho mayor fuerza en contrario el que no pudo salvarla. Qué cosa mas facil á quien podia fabricar quanto oro quisiese, que corromper los Guardas? Si no bastasen doscientos mil escudos, bastarian cien, ó tres millones. En dos años que estuvo preso, tuvo lugar para hacer el oro que era menester, no solo para enriquecer á todos los Guardas, mas aun para conquistar el Mundo. Añadese el desprecio que hizo el Rey de Suecia de la propuesta, que aunque se quiera atribuir á un desinterés heroyco, significado en aquella generosa respuesta, de que *lo que no habia hecho por la intercesion de sus amigos, no lo haria por todo el oro del mundo*; ó colocarse entre los caprichos singulares de aquel Principe; es mucho mas creible que el ardiente deseo de destruir á su enemigo el Czar le induxese á abrazar un medio tan facil de lograr su intento, qual era tener un tesoro inagotable en el ofrecido secreto. Asi se debe juzgar, ó que no hubo tal oferta, ó que la tuvo por falsa. A la experiencia del Coronel Amilton es facil decir que es cuentecillo fabricado de intento, como otros muchos que hay en esta materia.

que refieren aquella hiſtoria. Pregunto ſi en un hecho de eſta naturaleza debemos creer á un Autor Francés tan poſterior á él, no obſtante el ſilencio de todos los Autores Ingleſes anteriores. Es verdad que Raymundo Lulio eſcribió de eſte arte, y aſeguró que le ſabia (ſi todavia es ſuyo el eſcrito ſobre el aſunto que tiene ſu nombre, y de que yo vi algunos fragmentos). Pero eſto nada prueba, entretanto que no conſta que alguno por aquellas inſtrucciones aprende á hacer oro; lo qual no ſucederá jamás.

24. De Arnaldo de Villanova refieren algunos Juriſconſultos, citados por Beyerlink en el Teatro de la vida humana, y por el P. Delrio en las Diſquiſiciones Mágicas, que por el Arte Alquímico hizo algunas varillas de oro, las quales publicamente ofreció en Roma á todo examen. ¿Pero cómo es creible que ſiendo tan público el hecho, el Sumo Pontifice, que reynaba entonces, no ſe aprovechaſe, ſiendole tan facil, de la habilidad de Arnaldo en beneficio de la Igleſia, juntando para ella inmenſos teſoros? En conciencia debia hacerlo: y pues no lo hizo, es claro que no dió Arnaldo las muestras que ſe dice de ſu habilidad; y que los Juriſconſultos, que ſe citan, no tuvieron otro teſtimonio del hecho que alguna hablilla vulgar.

25. De Paracelſo no hay otro teſtigo que ſu diſcípulo Oporino, el qual refiere muchas coſas increibles de ſu Maeſtro; fuera de que no dice que jamás le viese transmutar algun metal en oro, ſi ſolo que anocheciendo algunas veces pobriſimo, le moſtraba por la mañana algunas monedas de oro, y plata, como que las habia hecho por el arte de la Alquimia. ¿Pero de dónde ſabemos que Paracelſo no tenia aquellas monedas eſcondidas, para oſtentarlas á ſu tiempo á Oporino, y hacerle creer que poſeia el ſecreto de la Piedra Filoſofal, como quiſo hacerlo creer á todo el Mundo? Hay tan poco que fundar en todo lo que dixo, y eſcribió Paracelſo, que es eſcuſado detenernos en eſto. Los Autores que ſe jactaron de poseer la Chryſopoya eſcribieron de eſte arte en gerigonza: Para

racelso escribió tambien en gerigonza la Medicina.

26 En orden á Bernardo Trevisano, ó Conde de la Marca Trevisana, no sé que conste el que supo la fábrica artificial del oro, sino de que él mismo lo dice en el libro de *Secretissimo Philosophorum opere Chimico.* Y no pienso que estemos obligados á creerle sobre su palabra; mayormente quando en aquel escrito da bastantes señas de Autor vano, y mentiroso. No es menester para el desengaño mas que ver los Autores, ó libros supuestos que cita, como las Crónicas de Salomon; las Pandectas de Maria Profetisa; el Testamento de Pitágoras; la Senda de los errantes, escrita por Platon; no sé que breve tratado de Euclides; el libro de un Aristeo, que dice gobernó todo el Mundo diez y seis años, y que fue el mas excelente de todos los Alquimistas, despues de Hermes.

27 Donde se ha de advertir, que quanto dicen los Alquimistas de estos, y otros Autores antiquísimos que trataron de la Chrysopeya, es invencion, y sueño. El célebre Médico de Lieja Herman Boerhave, que examinó con cuidado esta materia, dice (*in Prolegom. ad institut. Chimiæ*) que el Autor mas antiguo que apuntó algo de la Chrysopeya, fue Eneas Gazéro, el qual floreció al fin del quinto, ó al principio del sexto siglo de nuestra Restauracion; y el primero que trató doctrinalmente esta materia fue Geber, ó Gebro, que unos hacen Arabe, otros Griego, y floreció en el septimo siglo.

28 Del Boticario de Treviso cuenta Cardano que en presencia de Andrés Gritti, Dux de Venecia, y los principales Patricios de aquella República, convirtió el azogue en oro. Julio Cesar Scalígero hace á Cardano sobre esta noticia la misma objecion que arriba hicimos sobre la de Arnaldo de Villanova. Si esto, dice, fuese verdad, el Senado Veneciano se hubiera servido de aquel hombre para enriquecer con inmensos tesoros la República, y aun le hubiera obligado á revelar el secreto. El Padre Delrio desprecia este argumento, y responde lo primero que de dónde supo Scaligero que el Senado no lo hizo. Lo segun-

gundo reſponde, que cree que aquellos Senadores, ó deſpreciaron el ſuceſo como dudoſo, ó tuvieron aquella experiencia por puro juego de manos. ¡Flaca ſolucion á fuerte argumento! En quanto á lo primero digo, que ſupo Scalígero, y yo tambien lo sé, que el Senado no ſe hizo dueño del arte de la Chryſopeya; porque á ſer aſi, ſe hubiera tanibien hecho dueño del Imperio Otomano, y aun de todo el Mundo, como ſe hará qualquiera Republica que pueda aumentar ſus teſoros ſin limite. En quanto á lo ſegundo, ¿quién creerá que pudiendo el Senado exâminar ſeriamente el hecho, y enterarſe de la verdad en materia de tanta importancia, no lo hicieſe? El Boticario Treviſano era ſubdito de la República, porque Treviſo es del dominio de Venecia, y aſi juſtamente podia obligarle á trabajar para ella: con que es indubitable que en caſo de tener la experiencia por segura, ſe ſerviria del Artifice; y en caſo de juzgarla dudoſa, con ſevero exâmen ſe aplicaria á averiguar la verdad. Si lo hizo, pues no ſe ſirvió del Artifice, es claro que halló ſer la arte deluſoria. El Padre Delrio, para fortalecer el teſtimonio de Cardano, añade el de Guillelmo Aragoſio, que ſe halla en el Teatro de la vida humana, verbo *Chymia*. Pero ſobre que la Relacion de Aragoſio ſe halla en dicho Teatro ſin cita alguna, contiene algunas circunſtancias que la hacen inveroſimil.

29. Nicolás Flamel, vecino de París, que vivió al principio del ſiglo decimoquinto, y ſe jactó tambien de poseer el ſecreto de la Piedra Filoſofal, fue quien, entre todos los pretendidos adeptos, tuvo derecho mas aparente para ſer creido. La Croix Dumaine, citado en el Diccionario de Moreri, pinta muy habil á eſte hombre, pues dice que era Poeta, Pintor, Filóſofo, Matemático, y ſobre todo grande Alquimiſta. En el Cementerio de los Santos Inocentes, donde fue enterrado, dexó una tabla pintada al oleo, donde debaxo de figuras enigmáticas, dicen eſtán repreſentados los ſecretos que habia alcanzado de la Alquimia. Lo principal, y lo que mas hace al caſo es, que al paso que los que ſe jactan de ſaber el gran ſecreto de la Piedra Filoſofal, por lo comun ſon unos pobres der-

derrotados, que en su desnudéz traen el testimonio de su falsedad. De Nicólas Flamel se sabe que llegó á tener el caudal de mas de quinientos mil escudos, suma prodigiosa para aquella edad. Sin embargo, algunos Autores Franceses de buen juicio descubrieron en esta adquisicion de bienes otro secreto muy distinto del de la Piedra Filosofal. Dicen que Flamel, teniendo manejo en las Finanzas, ganó tan grueso caudal con robos, y extorsiones, especialmente sobre los Judios del Reyno; y para ocultar los iniquos medios por donde habia llegado á tanta riqueza, y evitar el castigo merecido, fingió deber aquellos tesoros al secreto de la Piedra Filosofal (*a*).

§. VI.

(*a*) Monsieur de Segrais da noticia de otro Francés, llamado Nicolás Duval, en tiempo de Francisco Primero, de quien se creyó tambien saber el mysterio de la *Piedra Filosofal* á causa de sus muchas riquezas. Pero el citado Autor asegura que sobre que Duval tenia una grande hacienda, ganó intereses crecidísimos en un comercio de granos con España. Monsieur de Segrais habla en la materia con prueba autentica; pues dice que vinieron á parar en su poder los Registros de un Asociado de Duval en aquel comercio. En una hermosa casa que hizo Duval en Paris hay unos baxos relieves, que representan algunas historias dé la Sagrada Escritura. Conjeturaron unos Alemanes que aquellas eran figuras symbólicas donde estaban representados los secretos de la Alquimia, y sobre este supuesto hicieron un viage inutil á Paris.

2 Con otras historias extremamente ridículas pretenden los Alquimistas confirmar sus sueños por verdades. Como creen, ó quieren hacer creer, que la Piedra Filosofal hace al hombre que la posee otro beneficio mucho mayor que enriquecerle; esto es, preservarle de toda enfermedad, y alargarle la vida por muchos siglos, era preciso que tambien á este intento fingiesen algunos hechos. Asi lo executaron. De un tal Artefio publican, que por la virtud de su Piedra Filosofal vivió mil y veinte y cinco años. En tiempo de Rogerio Bacon decian que Artefio habia viajado todo el Oriente; que sabia los secretos mas altos de todas las Ciencias; y que estaba aun en Alemania. Juan Francisco Pico, Conde de la Mirandula, riendose de tales simplezas, añade que habia Alquimistas que aseguraban que Artefio era el mismo que Apolonio Thyanéo.

3 Pocos años ha que en Madrid uno de estos que buscando el

## §. VI.

30 EL traductor de Filaleta, omitiendo algunos de los exemplos propuestos, que son comunes, alega otros tres mas particulares, ó menos vulgarizados. El primero por medio de la Piedra Filosofal no hallan ni aun el cobre, contaba al proposito como verdadero, y como reciente un suceso capaz de hacer rebentar á carcajadas á diez hypocondriacos, segun me refirió un sugeto de mi Religion, que aseguró haberselo oido. El caso es como se sigue.

4 Llegó á Toledo un Forastero, el qual, ó por casualidad, ò de intento, trabó comunicacion con un Religioso Dominicano, cuya celda dió en frequentar. Tenia el Religioso en ella una pintura de la Pasion de nuestro Salvador. Notó el Religioso que siempre que el Forastero venia á hablarle se detenia un rato suspenso, mirando con una especie de admiracion, ú de asombro aquel lienzo. Preguntóle la causa. Respondió el Forastero que el motivo de su suspension era, que habiendo visto infinitas pinturas de la Pasion, aquella era la única que habia hallado enteramente conforme al original. Replicóle el Religioso, que de dónde, o cómo podia saberlo? A lo que el Forastero frescamente satisfizo, diciendo que habia sido testigo de vista de la tragedia que representaba aquel lienzo. Juzgó el Religioso que hablaba por pura chanzoneta; pero él profiguió en asegurar que habia alcanzado aquellos tiempos, y que era uno de los que habian assistido á aquel gran suceso. Continuando el Religioso en despreciar lo que testificaba el huesped, llegó el caso de explicarle éste el mysterio, el qual no era otro sino que tenia la Piedra Filosofal, con cuyo beneficio habia vivido tantos siglos, y esperaba vivir muchos mas; porque de cinquenta á cinquenta años se rejovenecia con el uso de ella. El modo era este. Tomaba una porcion de aquellos preciosos polvos (que *polvos* dicen que son, aunque les dan el nombre de *Piedra*), y al punto quedaba dormido. Duraba el sueño tres dias naturales, al fin de los quales despertaba, hallandose reducido á la mas florida juventud. Perfistiendo siempre el Dominicano en despreciar como fabulosa toda la narracion, se ofreció el Forastero á comprobar la verdad de ella con la experiencia. Esta se hizo en un perro el mas viejo de su especie que se pudo hallar. En la celda del Religioso dió el Forastero sus polvillos al Perro, el qual al momento cayó en un Profundo sueño; y advirtiendole al Religioso que no le despertase, ó inquietase hasta ver en lo que paraba, se despidió, como que se volvia á su posada. El Perro durmió los tres dias, los quales pasados des-

mero es del Rey Don Alonso el Sabio citandole en su tratado del *Tesoro*, donde dice que con la Piedra Filosofal hizo oro, y creció muchas veces su caudal. Respondo que yo no ví, aunque tengo noticia de él, ese escrito del Rey Don Alonso; pero estoy cierto de que no poseyó el secreto de la Piedra Filosofal; pues á ser asi, no se hubiera visto tan apurado de medios, que por falta de ellos perdió el Reyno. Lease el cap. 5 del libro decimoquarto de la Historia del Padre Mariana, y en él estas palabras, hablando de Don Alonso: ***Nada mas le aquexaba que la falta de dinero, cosa que desbarata los grandes intentos de los Principes.*** Y luego añade este gran Historiador, que para ocurrir al ahogo hizo batir nueva moneda de plata, y cobre de mas baxa ley, y menor peso que la ordinaria, reteniendo el mismo valor: con que acabó de irritar á sus vasallos. Buena traza de poder multiplicar quanto quisiese su caudal con el arte alquímico.

31 El segundo exemplo es del Emperador Fernando Tercero, de quien sobre la fé de Zuvelfero en su *Mantisa Espagirica* dice que por su propia mano hizo en la Ciudad de Praga de tres libras de Azogue dos libras y media



despertó con todo el vigor, y robustez que habia tenido en sus mejores años. Visto este prodigio por el Dominicano fue á buscar á su Forastero, verosimilmente para solicitar de él, ya que no el descubrimiento del secreto, por lo menos alguna cantidad de aquellos polvos, siquiera para remozarse dos, ó tres veces. Pero el Forastero no pareciò, ni en la posada, ni en la Ciudad, ni nadie pudo dar razon del rumbo que habia tomado.

5 Hasta aqui la Relacion del Alquimista Matritense. Dios tenga en descanso su Alma, que segun me dixo un sugeto, ya murió; y no pienso que en su testamento haya dexado grandes legados, ni fundado muchas obras pias. Este cuento es verosimil que se haya fabricado á imitacion de otro que oì de uno que el siglo pasado decia haberse hallado en las Guerras de los Macabéos (ó fingió la existencia de tal hombre algun Alquimista), y tambien debia su larguisima edad á la Piedra Filosofal. Lo que en el 8 Tomo, Disc. 7 n. 18. referimos de Federico Gualdo, es tambien natural fuese invencion de algun Alquimista.

dia de oro puro, con ſolo un grano de la tintura de los Filóſofos, del qual oro embió al Padre Kirquer, que eſtaba en Roma, unas monedas para que las examinaſe; y habiendolas pasado por todas las pruebas halló que era oro como el natural.

32 Seame licito contradecir á Zuvelfero ſobre eſte hecho; porque me acuerdo muy bien de haber leído en el *Mundo Subterraneo* del Padre Kirquer, que habiendole llegado á eſte docto Jesuita, eſtando en Roma, la noticia de que el Emperador Fernando habia hecho oro artificial, le eſcribió á aquel Príncipe, de quien era muy eſtimado, preguntandole ſi era verdad; y el Emperador, cuya carta pone alli á la letra el Padre Kirquer, le reſpondió que no habia tal coſa. El teſtimonio del Padre Kirquer en eſta materia es de muy ſuperior aprecio al de Zuvelfero. Y valga la verdad; ſi aquel Emperador hubiese logrado eſte ſecreto, le haria hereditario en ſu Auguſta familia, para bien de ella, y de la Chriſtiandad. ¿Cómo, pues, los tres Emperadores que le ſuccedieron, ſe valieron de los miſmos medios que los demás Principes para ocurrir á ſus urgencias, y algunas veces por falta de oro, aſi ellos, como ſus vaſallos, ſe vieron en no pequeños ahogos?

33 El tercér exemplar, aun mas reciente que el ſegundo, que alega el Traductor de Filaleta, es del Conde Rocheri, Napolitano, de quien dice, no que ſabía el ſecreto de hacer la Piedra Filoſofal, ſino que la tenia, por haberſela quitado juntamente con la vida á un pobre Adepto que habia hoſpedado en ſu caſa: y uſando de ella dicho Conde engañó, y eſtafó á muchos Principes, en cuya preſencia hizo la tranſmutacion con la promeſa de enſeñarles el ſecreto de hacer la Piedra, haſta que parando en la Corte de Brandemburgo, donde tambien engañó á aquel Soberano, deſcubierta en fin la impoſtura, fue ahorcado de ſu orden el año de 1708. Añade el Traductor que él miſmo fue teſtigo de algunas tranſmutaciones hechas en Bruſelas, no ſolo por dicho Conde Rocheri,

ri, mas tambien por el señor Maximiliano Emanuel, Duque de Baviera, á la sazon Gobernador del País Baxo, á quien el Rocheri habia dado alguna porcion de la tintura filosófica que habia robado al Adepto.

34 Era menester, para que este exemplo nos persuadiese, estár asegurados de que en las transmutaciones dichas no intervino alguna ilusion, ó juego de manos de tantos como han discurrido, y practicado varios embusteros para persuadir que sabian el secreto de la transmutacion. En el Teatro de la vida humana se lee de un Veneciano llamado Bragadino, que con tales ilusiones dementó á muchos Principes, y en fuerza de sus aparentes operaciones tenia persuadido á todo el Mundo que poseía el secreto de la Piedra; hasta que queriendo tambien engañar al Duque de Baviera, este Principe, explorando su modo de obrar con mas cautela que los demás, conoció la impostura, y le hizo ahorcar, ¿Por qué las transmutaciones hechas por el Rocheri no serian purameute delusorias, como lo fueron las del Bragadino? El mismo fin tuvieron uno, y otro; y creo que tambien el mismo artificio. ¿Pero qué dirémos á las transmutaciones hechas por el Duque de Baviera? Que el Rocheri le enseñó á su Alteza el juego de manos que sabía; y este Principe se complacía algunas veces en la execucion de aquel inocente espectaculo, en que á nadie perjudicaba; porque tambien los Principes tienen sus humoradas como los demás hombres.

## §. VII.

35 AQui será bien descubrir algunos de los artificios de que se valen los embusteros Alquimistas para persuadir que convierten los demás metales en oro. En suma se reducen á que tienen oculto el oro en polvos, ó en masa, ya en los carbones con que dan fuego, ya en la ceniza, ya en la misma materia metálica que dicen han de transmutar en oro (de suerte que ponen al fuego, pongo por exemplo, un pedazo de hierro; pero solo es de hierro la superficie exterior, y por adentro es oro), ya en

en la punta de un baculo de metal, con que revuelven la mixtura en el fuego; y el oro que parecé despues hecho masa al fondo de la copela, y que quieren persuadir se hizo de otro metal, es el mismo que tenian oculto, y se derritió durante la operacion. Estos son los artificios que he leído; pero puede haber otros muchos.

36 Algunas veces proceden con tan doblada simulacion estos embusteros, que engañarán al hombre mas advertido. Sirva de exemplo el suceso siguiente. Un Chymista se presentó en el Palacio de Ernesto, Marqués de Bade, ofreciendo á aquel Principe hacer oro en su presencia. Tratandose de la execucion, dixo que no tenia la materia de que se hacía; pero que eran unos polvos de poco precio, que se hallarian en qualquiera Botica, ó tienda de Droguista. Dixo como se llamaban; salió un criado del Marqués, de orden suyo, á buscarlos. La primera tienda que encontró fue la de un Droguista estrangero, que habia expuesto sus Mercaderías á las puertas del Palacio. Preguntóle si tenia tales polvos, respondió que sí, y le vendió alguna cantidad en tan baxo precio, como si fuesen de salvadera. Llevólos al Chymista, el qual poniendolos al fuego, y mezclando un poco de azogue, sacó al fin un pedazo de oro. Gratificóle magnificamente el Marqués por el gran secreto que le habia revelado; y queriendo despues exercitarle por sí mismo, solicitó mayor cantidad de aquellos polvos; pero en ninguna Botica parecieron, ni se halló Boticario, ni Droguista que no dixese que jamás habia oído la voz con que el Chymista los habia nombrado. El Droguista que estaba á la puerta de Palacio, y de cuya tienda se habian sacado, ya se habia desaparecido. Asimismo el Chymista ya se habia ido á engañar á otra parte. Súpose en fin, que el Chymista, y el Droguista eran compañeros, y obraban de concierto: que con designio formado habia puesto su tienda el Droguista en parage tan oportuno, para que luego se tropezase con él, al tiempo que el Chymista usase de su farandula: y en fin, que los polvos, vendidos en tan vil precio

cio

cio para diſimulo, eran de oro, mezclados, y ofuscados con arte. Refiere Beyerlinck eſte chiſte, citando á Jeremías Medero; y el Padre Gaſpar Scotto cuenta otro semejantiſimo á eſte, que pasó en Bruſelas.

## §. VIII.

37 ULtimamente ſe me puede arguir con la barra que tiene el señor Duque de Florencia entre las precioſidades de ſu gavinete, la qual es la mitad de hierro, y la otra mitad de oro; por conſiguiente la mitad que es de oro no pudo hacerſe ſino por tranſmutacion alquimica del hierro. Reſpondo, que Mr. Homberg, Chymico excelente de la Academia Real de las Ciencias, deſcubrió la falacia de eſta barra, y en las Memorias impreſas de la Academia ſe halla expueſto por el miſmo Homberg el artificio con que dos porciones ſeparadas, una de hierro, otra de oro, ſe unieron de forma que parezcan una miſma pieza.

## §. IX.

38 HAſta aqui he impugnado la poſibilidad de la tranſmutacion metálica que pretenden los Alquimiſtas; mas como yo no tengo la preſuncion de que mis argumentos ſean concluyentes, añadiré ahora, que aun quando ſea poſible eſte arte, nadie ſe debe aplicar á él: antes ſerá imprudencia darſe á ſu eſtudio, por la inveroſimilitud grande que hay de lograr buen ſuceſo.

39 Eſta inveroſimilitud ſe colige de varios fundamentos. El primero es, que, como confieſan los miſmos Alquimiſtas, entre millares de hombres que con ſuma aplicacion anduvieron toda ſu vida buſcando la Piedra Filoſofal, ſolo uno, ú otro rariſimo la hallaron. ¿Quien, pues, veroſimilmente ſe puede perſuadir que ha de ſer de aquel número eſcaſo de felices, y no antes de la inmenſa multitud de deſdichados? ¿O quien prudentemente ſe meterá en un negocio, donde de mil uno ſe hace rico, y todos los demás no ſacan otro fruto de ſu fatiga que verſe reducidos á mayor pobreza? Todos es bien que tengan pre-

preſente lo que dixo á la hora de la muerte Bernardo Penoto, Chymico habil, que murió caſi en edad de cien años, y toda ſu vida anduvo buſcando la Piedra Filoſofal. Pidieronle ſus diſcipulos, y amigos, que cercaban el lecho, que les comunicaſe los ſecretos que habia alcanzado tocante á la Chryſopeya; y él les reſpondió: *Amigos, no tengo otro secreto que fiaros sino este; que si tuviereis algun enemigo poderoso, á quien querais destruir, procureis inspirarle el deseo de buscar la Piedra Filosofal. Este es el mayor mal que le podeis hacer.* Mr. Duclos, Médico de París, que murió de ochenta y ſiete años, y viſitaba muy pocos enfermos, por gaſtar lo mas del tiempo en el eſtudio de la Chryſopeya, dixo caſi lo miſmo, eſtando para morir.

40 El ſegundo fundamento, por donde ſe hace inveroſimil (y aun moralmente impoſible) la conſecucion de la Piedra Filoſofal, es la falta de inſtruccion. El medio de que ſe echa mano para lograrla, es la lectura de los libros que tratan de ella; pero eſtos, en vez de dar alguna luz, no dan ſino ſombras: tanta es la obſcuridad con que eſtán eſcritos. Los Autores que con mas claridad hablaron, ſolo puſieron de manifieſto aquellos pocos principios generales de teórica, de que arriba dimos noticia. Pero llegando á tratar de las operaciones con que ſe debe extraer, y perfeccionar la tintura del oro, todos, ſin reſervar alguno, implican la materia con tales enigmas, que aunque ſe juntaſen mil Edipos, no podrian deſcifrarlos; de modo, que el que mas hace, hace lo que el rio Alfeo, que va deſcubierto un pequeño trecho, y lo mas del camino ſe oculta debaxo de tierra. Filaleta (de quien eſcribe ſu Traductor que eſcribió con mas claridad que todos los demás) confieſa de ſí, cap. 14, que no nombra las coſas por ſus propios nombres. Si aſi ſe explica quien habla con mas claridad que todos, ¿qué eſperarémos de los demás? ¿ni qué eſperarémos tampoco de eſte miſmo?

41 En efecto los miſmos Autores de primera eſtimacion entre los Alquimiſtas aſientan, que ſolo ellos entienden lo que eſcriben; pero los que no ſaben el arte, nada

da ſacarán de ſus libros, ſino fuere por revelacion divina. Teobaldo Hoghelande en el libro de *Difficultatibus Alchemiæ*, part. 2, junta algunos teſtimonios de eſtos. El miſmo Autor confieſa, que aunque tenia cien libros de eſte arte, (los quales ſe conoce revolvió bien), nada pudo adelantar en ella.

42 El tercer fundamento ſe toma de las inconſeqüencias, y contradicciones de los Alquimiſtas, no ſolo en quanto á la materia de la Piedra Filoſofal, mas tambien en quanto à la preparacion de ella, en la qual unos piden mayor, otros menor número de operaciones; varían tambien en la ſubſtancia, y série de ellas. Unos quieren que la primer operacion, ó primer grado de la obra ſea la Solucion, otros la Calcinacion, otros la Sublimacion. Donde nóto que el Traductor de Filaleta ſe hizo cargo de las contradicciones que hay ſobre la materia de la Piedra, y las concilió muy bien; mas no de las que hay ſobre la preparacion, que ſon caſi tantas como aquellas.

42 Pero la inconſeqüencia mas viſible, y juntamente mas ridicula que nóto en los Eſcritores de Alquimia, es la ſiguiente. Todos, ó caſi todos los Autores Chriſtianos que han eſcrito ſobre ella, dan por precepto indiſpenſable que el que ſe haya de aplicar á eſte arte ſea buen Chriſtiano, devoto, humilde, de intencion recta, de conciencia pura; y aſientan que ſin esa ineſcuſable circunſtancia nunca llegará á alcanzarſe el gran ſecreto de la Piedra Filoſofal. Por otra parte confieſan que eſte ſecreto ſe comunicó de los Arabes á los Latinos; y los Autores primordiales, ó Principes que alegan, todos ſon canalla Sarracénica, y Mahometánica: Geber, Raſis, Avicena, Haly, Calid, Jazich, Bendegid, Bolzain, Albugazál. De eſtos tomaron todo lo que eſcribieron Lulio, Villanova, Paracelſo, Baſilio Valetino, el Treviſano, Morieno, Roſino, y los demás Europeos, celebrando á aquellos por adeptos inſignes, eſpecialmente á Geber, que lleva la vandera delante de todos. Conciertenme eſtas medidas. Dicennos que es neceſaria para lograr la Chryſopeya la práctica del Evan-

gelio, y al mismo tiempo nos proponen como los mayores Maestros del arte á los Sectarios del Alcorán.

## §. X.

44 DE lo dicho se infiere, que los escritores de Alquimia solo pueden ser útiles á quien los lee, no para instruccion, sino para diversion, como las Novelas de Don Belianis de Grecia, y Amadis de Gaula. No por eso condeno aquellos Autores, que, sin jactarse de poseer el secreto de la Piedra, tratan esta materia filosóficamente, como el Traductor de Filaleta, probando su posibilidad, á que muchos hombres de juicio, y de doctrina han asentido. Este asunto es tan digno de disquisicion séria, como otras materias filosóficas. Pero con los libros de aquellos Alquimistas que prometen, en fuerza de sus preceptos, la consecucion del gran secreto, creo que se podria hacer lo que los Alquimistas hacen con los metales: esto es, calcinarlos, disolverlos, amalgamarlos, fundirlos, precipitarlos, &c. Y quando no se llegue á este rigor, hagase de ellos la estimacion que hizo Leon X. de un libro que le dedicó un Alquimista. Esperaba el Autor una considerable gratificacion de aquel generoso Protector de las Artes, y buenas letras; pero la que le hizo el Pontifice, se reduxo á una bolsa vacia que le embió, diciendo, que pues sabia el arte de hacer oro, no necesitaba otra cosa que bolsa donde echarlo.

# ADICION.

45 EL Traductor de Filaleta dice, fol. 64. que Santo Tomás en sus Obras Morales confiesa la posibilidad del oro artificial, y asegura haberlo hecho. Como el Autor no señala el lugar sino debaxo de la generalidad de *Obras Morales*, imposibilita el exâmen del testimonio en que se funda. Pero sin temeridad creo poder afirmar, que en ninguna de las Obras de Santo Tomás se lee

lee que el Angélico Doctor afirme de ſi haber hecho oro; y quando le hubiera hecho, podria, no ſolo confeſar la poſibilidad, ſino afirmar la exiſtencia. Bien lexos de eſo, en el ſegundo de los Sentenciarios, diſt. 7, quæſt. 3, art. 1, da por impoſible la Chryſopeya. Es verdad que la razon del Santo no me parece muy eficáz; pues ſe funda en que la forma ſubſtancial del oro no ſe hace por el calor del fuego, ſino por el del Sol; y en las *Paradoxas Fiſicas* hemos moſtrado lo contrario; eſto es, que la formacion del oro no ſe debe al calor del Sol, ſiendo impoſible que éſte penetre á la profundidad de las mineras, ſino al del fuego ſubterraneo.

46 Citó tambien á favor de la Chryſopeya á Santo Tomás, 2, 2, quæſt. 77, art. 2, el Autor de un papel anónymo, que ſe imprimió dos años ha; pero alli el Santo no determina coſa alguna, y ſolo habla condicionalmente, diciendo que ſi los Alquimiſtas hicieſen verdadero oro, podrian venderle como tal: *Si autem per Alchimiam fieret verum aurum, non esset illicitum ipsum pro vero vendere.* Antes bien la condicional *si fieret* parece que ſupone, que efectivamente no ſe hace.

# RACIONALIDAD DE LOS BRUTOS.

## DISCURSO NONO.

### §. I.

1 DE Polo á Polo ſe apartaron unos de otros algunos Filoſofos en ſus opiniones, reſpecto de los brutos. Unos eſtán tan liberales con ellos, que los conceden

diſcurſo: otros tan eſcaſos, que les niegan aun ſentimiento. ¡Diſcordia portentoſa! Pero otra mayor, y mas admirable hay en la preſente materia.

2 Habiendo, como decimos, Filóſofos que les niegan ſentimiento á los brutos, hay otros que les conceden, no ſolo ſentimiento, mas tambien conocimiento á las plantas. ¡Tan extravagantes, y tan confuſas ſon nueſtras ideas! De eſta opinion fueron tres famosos Filóſofos de la antigüedad, Anaxâgoras, Demócrito, y Empedocles, ſegun teſtimonio de Ariſtoteles (*lib. 1. de Plantis*), y en nueſtros dias la renovó Andrés Rudigero en el libro que intituló *Physica Divina*, impreſo en Francfort año de mil ſetecientos y diez y ſeis.

3 En quanto á la opinion que les atribuye á las plantas ſentimiento, y apetito, el miſmo Ariſtóteles en el lugar citado dice que aſintió á ella ſu Maeſtro Platon; y añade, que aunque tiene eſta opinion por falſa, pero no por diſparatada. *Paradoxus igitur est, quamvis non adeò temerè erret ejus intentio, qui plantis sensum, appetitumque tribuendum esse ita existimavit.*

4 Reproduxo eſta opinion habrá coſa de un ſiglo el célebre Dominicano Fr. Tomás Campanela, quien no ſolo á las plantas, mas tambien á todas las coſas elementales, atribuyó facultad ſenſitiva, fundado en la razon (verdaderamente futil) de que ſiendo los animales ſenſitivos, era preciſo lo fueſen tambien los quatro elementos de que conſtan: porque no puede dar la cauſa el efecto, ſino lo que tiene en sí miſma. Si el argumento fueſe bueno, probaria que los quatro Elementos ſon, no ſolo ſenſitivos, ſino racionales, porque el hombre que conſta de ellos es racional.

5 Algunos Filóſofos modernos ſe aplicaron al miſmo ſentir, entre ellos el famoſo Fiſico Franciſco Redi. Su principal fundamento conſiſte en la analogía que obſervaron entre la organizacion interna de las plantas, y de los animales. Manuel Konig, Doctor Médico de Baſilea, deſpues de los grandes Anatómicos Bartolino, y Malpighi, tra-

trató largamente esta materia, exponiendo como en las plantas se hallan venas, nervios, vasos, é instrumentos destinados para la respiracion, para la coccion, y digestion de los alimentos, para la circulacion del jugo nutricio, para la expulsion del excrementicio, para la generación, hasta descubrir en una planta el útero con sus trompas, y las partes con todas las túnicas que circundan el feto. En fin, nada echa menos en las plantas, respecto de los animales, sino los instrumentos que sirven al movimiento progresivo, y la formacion de la voz.

6 A la verdad, como todo lo demás se ajustase, estas dos últimas circunstancias no harian mucha falta; pues las Ostras, que ciertamente son animales, ni tienen voz, ni movimiento progresivo. Y ahora hago reflexion sobre un lugar de Aristóteles en el libro tercero de la generacion de los animales, donde parece que concede á las plantas las mismas facultades que á las Ostras, diciendo, que las plantas son las Ostras de la tierra, y las Ostras las plantas de la agua: *Quasi plantæ ostrea terrena, ostrea plantæ aquatiles sint.*

7 La experiencia del que llaman *Arbol sensitivo* da mas ayre á la sentencia de aquellos Físicos que el testimonio alegado de Aristóteles. Diósele este epiteto á aquel arbol, como tambien el de *Púdico*; porque llegando qualquiera á tocarle, retira con estridor hojas, y ramas, como afectando fuga, y sentimiento de la ofensa. En el Itsmo, ó estrecho de tierra que divide la América Septentrional de la Meridional, entre *Nombre de Dios*, y Panamá, dice Roberto Boyle que hay una selva entera de estos arboles.

8 Lo mismo se nota en una planta, llamada *Seta Marina*, que se halla en algunos parages de Italia, de quien da noticia Konig, citado arriba. Pero lo mas singular, y mas persuasivo que he leído sobre la presente materia, es la relacion que se halla en las Memorias de Trevoux (año 1701, mes de Junio, fol. 171), de una especie de flor fungosa, que se vió cerca de Caén á las orillas del Mar,

y

y en quien se hallaron todas las señas de sensitiva. He citado con puntualidad el lugar de dichas Memorias, porque los curiosos que las tuvieren á mano pueden ver en ellas su descripcion; pues no tratando yo este asunto sino por via de digresion, no es razon detenerme mas en él; por cuyo motivo omito tambien la especie de la Langosta del Brasil, que por la Primavera se convierte en planta: la de la hierba llamada *Papaya*, que da un fruto semejante al melon; y no le produce, si no siembran el macho junto con la hembra, como los distingue el vulgo; y otras semejantes que podian hacer al mismo intento (*a*).

## §. II.

9 VOlviendo, pues, á la qüestion sobre los brutos, digo, que unos Filósofos les niegan sentimiento, y otros les conceden discurso. Caudillo de los primeros se debe reputar Renato Descartes, quien afirmó que no son los brutos otra cosa que unas estatuas inanimadas, cuyos movimientos dependen únicamente de la figura, y disposicion orgánica de sus partes, segun la varia determinacion que les da la union de los objetos que las circundan. Esta es una consequencia forzosa del systema filosófico de Descartes. Pero si Descartes la previó al formar el systema, ó si viendola despues de formado, y publicado, sin embargo de reconocer su disonancia, se la quiso tragar, por no arruinar aquel edificio en que habia trabaja-

(*a*) Por equivocacion se llamó á la *Papaya* hierba, siendo realmente arbol. El Padre Regnault, Tom. 3 de sus Conversaciones fisicas, Coloq. 16, sobre la fé de un Misionero dice que en la Abyssinia hay un arbol llamado *Enseté*, de quien los naturales del Pais aseguran que arroja suspiros quando le cortan; y es frase suya quando van á cortarle, decir que van á matarle. La utilidad que de él reciben prepondera á su compasion, si realmente tiene alguna, porque, fuera de otros usos, de sus ramas molidas hacen una especie de harina, que mezclada con leche es un manjar gratisimo; y los pedazos de su tronco, y raices, echados en la olla, la dan especial gusto.

jado tanto su ingenio, no se sabe á punto fixo; y hay Autores por una, y otra parte.

10 He dicho que se debe reputar Descartes caudillo de esta opinion; pues aunque antes de Descartes, Gomez Pereyra, Médico de Medina del Campo (que unos hacen Portugués, y otros Gallego) en el libro que intituló: *Antoniana Margarita*, dió á luz esta paradoxa esforzandose largamente á probar que los brutos carecen de alma sensitiva; no tuvo séquito alguno: y su libro, sin embargo de haberle costado, como él mismo afirma, treinta años de trabajo, luego se sepultó en el olvido.

11 Los que quieren quitar á Descartes la gloria de la invencion (si todavia esta invencion puede dar gloria), dicen que el Filósofo Francés habia leído el libro del Médico Español, y quiso pasar por original siendo copiante. Pero sobre que esto se dice adivinando, y sin alguna prueba, carece de verosimilitud: Lo primero porque consta que Descartes fue hombre de poca lectura, y sus escritos Filósoficos fueron parto de su meditacion. La *Antoniana Margarita* era un libro rarisimo, tanto que Pedro Bayle, siendo uno de los mayores noticistas de libros que hasta ahora se han conocido, solo da noticia de un exemplar que tenia en París Mr. Briot; y libros raros solo por un acaso muy extraordinario paran en manos de quien es poco dado á la lectura. Lo segundo, y principal, porque la doctrina de estos dos Filosofos es bastantemente diversa. Caminaron á un fin; pero por distintos rumbos. Entrambos negaron alma sensitiva á los brutos; pero Descartes reduxo todos sus movimientos á puro mecanismo; Pereyra los atribuyó á sympatias, y antipatias, con los objetos ocurrentes; de modo que, segun este Filósofo, no por otro principio el Perro (pongo por exemplo) viene al llamamiento del amo, que aquel mismo por el qual, segun la vulgar Filosofia, el hierro se acerca al imán, y el azogue al oro.

12 El doctisimo Obispo de Orange Pedro Daniel Huet, en su libro *Censura Philosophiæ Cartesianæ*, se empeña en

en probar que la opinion de las beſtias maquinales, ó autómatas es mucho mas antigua que Deſcartes, y que Gomez Pereyra. En efecto alega algunos teſtimonios, en que aparentemente ſe inſinúa que tres antiguos Filóſofos, Diógenes, Cíceron, y Procio, fueron del miſmo ſentir; pero bien mirados, yo â la verdad no hallo en ellos expreſiones deciſivas ſobre el aſunto. Otros Eſcritores han querido deſpojar á Deſcartes de la prerrogativa de inventor, esforzandoſe a ſeñalar las fuentes de donde bebió ſus máxîmas, como á Platon para las Idéas, á San Aguſtin para aquel primer Raciocinio de ſu Filoſofia, *Yo penſo: luego soy, &c.* Pero eſte modo de impugnar, ni le tengo por sólido, ni por útil. No por sólido, porque realmente ſe halla una gran diverſidad entre las máxîmas de Deſcartes, como él las propone, y las coliga en syſtema, y quanto dixeron los antiguos. No por útil, porque aunque defautoriza el ingenio del Autor, autoriza la doctrina. Para hacer que no ſe crea á Deſcartes, mas á propoſito es perſuadir que lo que dixo ſolo él lo dixo, que arrimarle á otros iluſtres Patronos, cuya autoridad añada fuerzas á ſu opinion.

13 En lo que únicamente hallo que Deſcartes fue copiante es en la prueba ſingular de la exiſtencia de Dios, con que él, y ſus Sectarios hicieron tanto ruido, jactandola como un deſcubrimiento admirable, y de ſuma importancia para convencer á todo Ateiſta. Pero eſte deſcubrimiento no fue de Deſcartes, ſino de mi Padre San Anſelmo, que propuſo la miſma prueba en términos terminantes en el *Proslogio*, cap. 2, 3, y 4. En lo demás no puede negarſe que Deſcartes fue hombre de gran inventiva, de una imaginacion vaſta, y elevada, de ingenio ſutil, y deſpejado, pronto á deſembarazarſe de todas las concepciones comunes, y tomar vuelo por rumbos no deſcubiertos. Por eso en la Geometría ſe abanzó glorioſamente ſobre todos los Matemáticos que le habian precedido; pero para la Filoſofia le faltó (á lo que yo entiendo) aquella rectitud de juicio electivo, á quien toca madurar las pro-

producciones del discurso, y aprobar, ó reprobar los proyectos de un ingenio suelto, y osado.

14 Algunos, como ya insinuamos arriba, se persuaden á que Descartes no asintió interiormente á la insensibilidad de los brutos, sino que por ostentacion de ingenio sostuvo aquella paradoxa: porque ¿cómo es posible, dicen, que un hombre tan sutil se engañase en lo que está patente al mas rudo? Pero yo, al contrario, digo que si Descartes no fuese tan sutil, nunca creeria que los brutos eran máquinas inanimadas. Los hombres de no mas que mediano alcance nunca salen del sentir comun: para descubrir apariencias de posible en lo imposible es menester una luz extraordinaria, aunque engañosa. Aquellos argumentos que, ó con sofisteria, ó con solidéz persuaden las paradoxas, están mas allá del termino adonde alcanzan los entendimientos ordinarios. Apenas hubo error grande que no fuese produccion de ingenio sobresaliente. Por eso dixo bien Ciceron, que no se puede imaginar algun disparate tan absurdo, que no le haya dicho ya algun Filósofo. La sutileza es tan antojadiza de la novedad, que si no la rige el buen juicio, no hay quimera que no abrace. A ningun espiritu ordinario pudiera ocurrir motivo para afirmar lo que afirmó Anaxagoras, cuyo ingenio fué admiracion de toda la antigüedad; conviene á saber, que la nieve es negra. No sabemos qué inteligencia daba á esta paradoxa; pero es cierto que la proferia en algun sentido, en que no le desmentian sus ojos, y por consiguiente ni los nuestros.

15 Los que se admiran tanto de que Descartes haya dicho que los brutos son máquinas inanimadas, ¿qué dirán quando sepan que hubo Filósofo ilustre en la antigüedad, que afirmó lo mismo de los hombres? Este fue Dicearco, discipulo de Aristoteles, cuyos escritos apreciaba tanto Ciceron, que los llamaba sus delicias. Verdad es, que Dicearco no negaba la sensacion, y conocimiento á los hombres, como Descartes á los brutos, pero decia que la sensacion, y conocimiento depende precisamente de la dis-

posicion material de la maquina, negando todo otro principio, espiritu, ó forma distante de la materia. Lo mismo en la substancia sintió Aristoxeno, otro discipulo de Aristóteles, tan estimado de su Maestro, que solo en consideracion de su poca salud no le dexo en la Escuela por succesor suyo. Este, mezclando la Música con la Filosofia (porque una, y otra Facultad profesaba) decia que no habia otro espiritu en el hombre que la harmonia que resulta de la figura, y tension de sus partes, y que estas producen tanta variedad de acciones, y movimientos; del mismo modo que la diferente tension, y magnitud de las cuerdas en la lyra tanta variedad de sonidos, y tonos. Galeno, ingenio tan celebrado, y de tanta extension de doctrina, vino á ser sectario de Aristoxeno; solo con la diferencia de que constituyendo éste el principio de todas nuestras acciones en el acuerdo harmónico de los órganos corporeos, Galeno le transferia á la consonancia de las quatro qualidades elementales, y asi no admite otra alma que el temperamento.

## §. III.

16 LOs que siguiendo el rumbo extremamente opuesto á Descartes, quieren que los brutos sean discursivos, no son tan pocos, como comunmente se juzga. Algunos ponen en este número á todos los Pytagoricos, los quales asentando la transmigracion de las almas de hombres en brutos, y de brutos en hombres, por consiguiente las suponian todas de la misma especie. Pero de tener alma racional no se sigue legitimamente en los brutos el uso de razon; porque puede, por la desproporcion del órgano, estár embarazado para la accion el principio. Y de hecho este impedimento les señaló el mismo Pytágoras para el discurso, segun refiere Plutarco en el libro *de Placitis Philosopborum*. Por lo qual no habló segun la mente de Rytágoras el agudo Luciano en aquel graciosísimo Diálogo suyo, intitulado *el Gallo*, donde para hacer burla de la Secta Pytagorica, finge la alma de Pytágoras re-

residiendo en un Gallo, y razonando á la larga con su dueño el Zapatero Micilo.

17 Por la misma razon tampoco se deben admitir por fautores de esta opinion aquellos Filósofos que decian que las almas de todos los animales no eran otra cosa que porciones de la alma comun del Mundo:

*Hinc pecudes, armenta, viros: genus omne ferarum,*
*Quemque sibi tenues nascentem arcessere vitas.*

Porque el uso de esta alma le suponian desigual, segun la desigualdad de los órganos.

18 Los primeros, pues, que con justicia podemos contar por esta sentencia, son Estraton, oyente de Teofrasto, Enesidemo, Parménides, Empedocles, Demócrito, y Anaxágoras. En Vosio (*de Origine, & progres. Idolol. lib.* 13, *cap.* 41) se hallarán los testimonios de que estos antiguos fueron de dicha opinion. Plutarco escribió en comprobacion de ella el libro *de Industria animalium.* Filon otro con el titulo: *De eo quod bruta animalia ratione sint prædita.* Arnobio, y su gran discipulo Lactancio, hombres venerables en la Christiandad, parece están declarados por ella. El primero (*Adversus gentes lib.* 2), y el segundo (*lib. de Ira Dei, cap.* 7). De la mente de S. Basilio hablarémos abaxo. De los modernos Laurencio Vala, y el doctisimo Médico Español Francisco Valles, siguieron la misma opinion; y nuestro sabio Benedictino el Maestro Fr. Antonio Perez, en su *Laurea Salmantina*, testifica que en su tiempo habia algunos en Salamanca que la llevaban.

19 Pero quien con mas ardor que todos tomó por su cuenta la causa de los brutos fue Geronymo Rorario, Nuncio del Papa Clemente Septimo en la Corte de Ferdinando, Rey de Hungría, pues escribió un libro, no solo al intento de dar inteligencia, y discurso á los brutos; pero aun de probar que muchas veces usan de su discurso mejor que los hombres. El motivo que tuvo este Monseñor para abrazar tan arduo empeño es digno de ser sabido por su singularidad. Hallandose en una conversacion, donde se ofreció hablar del Emperador Carlos V, y rey-

nante á la sazon, un hombre docto, que tambien se hallaba en ella, dixo que estrañaba mucho que este Emperador aspirase á la Monarquía universal de Europa, siendo muy inferior en prendas á los Otones, y á Federico Barbarroja. O fuese que Rorario tuviese realmente formado mucho mas alto concepto de Carlos V, que de Oton el Grande, y de todos los demás Emperadores que le habian precedido, ó que en adulacion de Carlos V, y de su hermano el Rey Fèrdinando, quisiese mostrar que le tenía, trató la proposicion de aquel sabio como la mas disonante, y absurda que podia proferir un hombre; en fin tal, que la tomó por asidero para decir que á veces razonan mejor los brutos que los hombres: como que un cotejo tan disparatado, cabiendo en la mente de un hombre, no cabia en la razon de un bruto. Este fue el motivo de escribir el libro expresado, confesado por el mismo Rorario en la Epistola Dedicatoria. Digo lo que he leido en el Diccionario Critico de Bayle; porque el libro de Rorario no le he visto. ¡Raro, é ingenioso modo, por cierto, de adular á un Principe! ¿Y raro circuito de la adulacion colocar á los brutos sobre los hombres, para dar á Carlos V un exceso inmensurable sobre todos los demás Emperadores!

## §. IV.

20 ENtre las dos opiniones extremas propuestas, una, que les niega sentimiento á los brutos; otra, que les concede discurso; parece la mas razonable la comunisima, que tomando por medio de las dos, les niega discurso, y les concede sentimiento. No obstante, yo sin afirmar positivamente cosa alguna en esta materia, propondré algunas razones, que me hacen fuerza, por la sentencia que les atribuye inteligencia, y discurso, para que pasen por el exámen de los Sabios, y sirvan á la diversion de lo curiosos.

21 Los que hasta ahora han escrito á favor de esta opinion, apenas hicieron otra cosa que formar un largo catálogo de varias operaciones de aquellos brutos de mas noble instinto; en que mas acreditan su sagacidad, é indus-

duſtria. Los Elefantes hacen en eſta repreſentacion el primer papel, con las noticias de Plinio, Eliano, Mayolo, Alberto Magno, Nieremberg, Acoſta, y otros antiguos, y modernos, que nos los mueſtran capaces, caſi ſin excepcion, de todo género de diſciplina. Unos aprendiendo el idioma humano, y aun el uſo de la Eſcritura, como aquel que con la trompa formó ſobre la arena en caractéres Griegos eſta Sentencia: *Yo mismo escribi estas cosas, y dediqué los despojos Célticos*: Otros, no ſolo inſtruídos en todas las reglas de la danza; pero haciendo tambien el oficio de Bolatines en la Plaza de Roma: Otros dotados de pericia militar, gobernando en toda forma los eſquadrones de ſu eſpecie. Llégaſe á eſto la imitacion de los afectos humanos, la venganza, el agradecimiento, la verguenza, y el apetito de gloria. El exemplo mas iluſtre (no sé ſi verdadero) de eſtos dos afectos últimos ſe exhibe en dos Elefantes del Rey Antioco. Ofrecióſele al eſquadron bélico de eſtos brutos, que militaba en el Exército de aquel Príncipe, la preciſion de vadear un rio. Era obligacion del Capitan de ellos que ſe llamaba Ayaz, romper el primero la corriente; pero no atreviendoſe éſte, por ir muy hinchado el rio, los que tenian la conducta de los Elefantes pronunciaron en alta voz, que aquel que ſe arrojaſe el primero á la agua, ſería elevado á la dignidad de Caudillo de los demás. Oido el vando, un generoſo Elefante, llamado Patroclo, ſe tiró intrépido al rio, y rompió la corriente haſta la opueſta orilla. Deſpojaron luego de las inſignias de Capitan á Ayaz, y ſe las dieron á Patroclo. Pero aquel no ſobrevivió mucho á eſta afrenta, porque fue tal el ſentimiento que hizo de ella, que no quiſo comer mas, y murió dentro de pocos días. Tras de los Elefantes vienen los Perros, los Zorros, los Monos, los Cercopitecos, los Caballos, las Abejas, las Hormigas, &c. (a)

Pe-

(a) El mismo Autor, citando al Abad Choisi en su viage de Siam, adonde fue con Monsieur Chaumont, Embaxador de Francia, cuenta un caso gracioso de un Elefante, famoso en el Oriente por su capa-

22 Pero yo nò juzgo á propósito divertir al Lector con lo que hallará facilmente en otros muchos libros, ni para mi intento es necesario: pues para probar que los bru-

pacidad, y por el mal uso que hacia de ella; bien que una vez la empleó en un acto generoso. Era salteador de caminos, y robaba á los caminantes; pero sin quitar á alguno la vida. Un dia detuvo á un Mercader, y le mostró uno de sus pies, dando un espantosó grito. Reparó el Mercader que tenia atravesada en el pie una gruesa espina. Quitósela, y el Elefante, despues de mostrar su agradecimiento con algunos alhagos, tomando al Mercader con la trompa, y colocándole sobre la espalda, le conduxo á la cueba donde tenia recogidos los despojos de los demás caminantes que habia robado. Dióle á entender con ademanes bien expresivos que se aprovechase de todo lo que veía; y el Mercader, cogiendo lo que le pareció conveniente, prosigió en paz su viage.

1 Plinio, Eliano, y Aulo Gelio refieren dos casos semejantisimos de dos Leones, que hallándose en la misma necesidad, implioraron el mismo socorro, y correspondieron, aunque en distinta materia, con igual agradecimiento. El mas famoso fue el de Androdo Daco, esclavo fugitivo de la crueldad de un Romano que estaba en la Africa: el qual errando por los desiertos de Libia, vino un Leon á postrarse delante de él, mostrandole un pie atravesado de una grande espina. Quitosela Androdo, y exprimió del pie la materia que se habia formado. Tres años vivió en aquel desierto Androdo, y tres años le sirvio el Leon, cuidando de su alimento, y ministrandole carnes de las presas que hacia. Cansado en fin Androdo de aquella vida, y mudando de suelo, fue cogido, y restituido á su dueño; el qual en pena de su fuga le hizo arrojar en Roma á las fieras. Estaba entre ellas el Leon á quien habia beneficiado, cogido poco antes en la caza, y fue su dicha que fue el primero á cuyas garras le expusieron. Conoció el bruto a su bienhechor, y bien lexos de ofenderle, le hizo mil caricias. A vista del prodigio clamó todo el Pueblo por la absolucion de Androdo, el qual no solo la logró, mas tambien que le entregasen el Leon, con quien dió un gratisimo espectaculo al Pueblo Romano; llevandole atado con una débil cinta por las calles. El otro caso fue de Helpis Samio, que habiendo aportado á Africa en una Nave, no lexos de la orilla del Mar, socorrió á un Leon constituido en la misma angustia, y despues entretanto que la Nave estuvo en aquel Puerto diariamente le regalaba el Leon con cosas de caza.

3 Podrá alguno sospechar que el cuento del Elefante Asiatico fue fabricado en el molde de los dos Leones Africanos. Pero que inve-

ro-

brutos tienen diſcurſo, me baſtan aquellas operaciones comunes, que eſtán patentes á la obſervacion en qualquiera animal doméſtico. Llevo con eſto la ventaja de razonar ſobre hechos ciertos, y que no ſe me pueden revocar en duda, como aquellas operaciones admirables, que ſe cuentan de animales de lexas tierras. Y advierto que en eſte litigio doy ya por abandonada la ſentencia de Deſcartes (como de hecho ya ſon pocos aun en las Naciones los que en eſta parte le ſiguen); y aſſi mi diſputa ſerá ſolo contra los que ſiguiendo la opinon comun, dan lo ſenſitivo, ó niegan lo diſcurſivo á los brutos (*a*).

Su-

rosimilitud hay en que á diferentes brutos aconteciese el mismo caso, y usasen del mismo modo de su natural nobleza? ¿No se repiten muchas veces en distintos hombres los mismos sucesos, y las mismas acciones?

(*a*) Entre los animales domesticos, cuyas operaciones arguyen discurso, colocarémos aqui uno, aunque domestico, á pesar nuestro, de quien hasta ahora ninguno de quantos tocaron la question de la racionalidad de los brutos hizo memoria. ¿Pero qué mucho? ¿Quién pensaria que aquel menudo, y aborrecido insecto llamado *Polilla* tiene un merito sobresaliente para ocupar un lugar distinguido entre los brutos mas racionales? Ello es asi. Este despreciado animalejo da acaso mas motivo á la admiracion que otros que se hallan celebrados por su sagacidad, y providencia. Todos los brutos tienen industria para procurarse el alimento necesario; todos cuidan, y todos aciertan con la conservacion de la especie; muchos con mas, ó menos arte se fabrican domicilio; muchos saben defenderse, y ofender á sus enemigos. Pero quien tenga arte para abrigar su cuerpo contra las injurias del ayre, fabricando, y ajustandose vestido acomodado, no hay otro sino la Polilla, y solo la Polilla imita al hombre en esto. Ponderase en la Araña la fábrica de sus telas: la Polilla es Texedor, y Sastre en un tomo.

a A Monsieur de Reaumur, de la Academia Real de las Ciencias, que observó con notable prolixidad este insecto, debo estas noticias. Es de hecho que la Polilla de las telas de lana, ú de la misma lana que roe, se hace vestido. Para este efecto la dió la naturaleza dos garras cerca de la boca, con las quales arranca los pelitos que la convienen, y los va juntando, y texiendo de modo que forma como una vayna bien compacta al rededor de su cuerpo. Como va creciendo su cuerpo, sucederia que ya el vestido le viniese apretado en lo ancho, y en

lo

23 Supuesto esto, arguyo así lo primero. Hay en los brutos acciones que son efectos de alma mas que sensitiva: Luego hay acciones que son efectos de alma racional. La consequëncia consta; porque no habiendo en la sentencia comun, que impugnamos, mas que tres clases de almas, vegetativa, sensitiva, y racional, así como la que fuere menos que sensitiva no puede ser mas que vegetativa; la que fuere mas que sensitiva no puede menos de ser racional. Pruebo, pues, el antecedente. Hay en los brutos acciones que son mas que sensaciones, ú de gerarquía superior á las sensaciones: luego son efectos de alma mas que

lo largo no alcanzase. Antes que llegue ese caso previene el daño la Polilla, ensanchandole, y alargandole. Pero cómo? Como lo hiciera un Sastre. Añadiendo tela para ensancharle le abre, ò rasga á lo largo, y por la abertura le añade, y cose, ó consolida por una, y otra parte la añadidura. Hizo Monseur de Reaumur la experiencia de pasar estos animalejos de unas ampolitas á otras, donde tenia flueco's, ú deshilados de paños de diferentes colores. Sucedia que despues de pasar á paño de diferente color necesitaba la Polilla de ensanchar el vestido. Con esta ocasion notó que la añadidura se hacia con varias tiras que entretexia en las aberturas á lo largo; lo que se conocia claramente en las faxitas del color del paño á que se habian trasladado, entreveradas de una extremidad á otra con las del color del paño antecedente. Otras menudencias advirtió el citado Académico en esta fábrica, que todas acreditan la industria del insecto; pero las omito, porque lo dicho basta para el elogio de su racionalísima providencia, y para admiracion del Autor de la Naturaleza, aun en aquellas obras suyas, que podrian parecer indignas de nuestra atencion.

3 Aunque no pertenece al asunto presente, dispensando en la oportunidad por la utilidad, no dexaré de proponer aqui una advertencia de Monsieur de Reaumur para evitar los daños que hace este insecto s que es, sacudir bien los paños, ó telas donde se anida, á fines de Agosto, ó á principios de Septiembre. La razon es, porque segun la observacion de este Autor, todas las Polillas que hay entonces son muy nuevas (las viejas ya están transformadas en maripositas, que es el estado en que ponen los huevos): asi hacen muy debil presa en la ropa, por lo qual muy facilmente se sacuden, ú desprenden. Da tambien por receta utilísima el humo de hoja de tabaco, ó el de aceyte Teribintina, que dice las mata.

que ſenſitiva. Conſta tambien eſta conſeqüencia, porque la cauſa no puede dar al efecto mas de lo que tiene en sí miſma; por conſiguiente alma que no es mas que ſenſitiva no puede producir actos que ſean mas que ſenſaciones.

24 El antecedente ſe puede probar en inumerables acciones de los brutos. Pero por ahora determino la prueba á aquellos actos internos con que ſe rigen á sì miſmos en la proſecucion del bien que aun no gozan, y en la fuga del mal que aun no padecen. Fabríca la ave el nido para tener morada; junta la hormiga grano para que no le falte el ſuſtento; huye el perro por evitar el golpe que le amenaza. No me meto ahora en ſi en eſtas acciones obran formalmente por fin. Lo que pretendo ſolo, y lo que no ſe me puede negar es, que quando las executan tienen alguna advertencia del bien que buſcan, ú del mal que evitan; y eſta advertencia es quien los rige en los actos de proſecucion, y de fuga. Si no tuvieran aquella advertencia, ó ſe eſtarian quietos, ó ſe moverian por puro mecaniſmo, como quiere Deſcartes. Digo, pues, que aquel acto interno de advertencia no es ſenſacion, sí mas que ſenſacion, ó ſuperior á toda ſenſacion. Lo qual pruebo aſi. La ſenſacion no puede terminarſe ſino á objeto exiſtente con exiſtencia fiſica, y real; *sed sic est*, que aquel acto no ſe termina á objeto exiſtente con exiſtencia fiſica, y real: luego no es ſenſacion. La mayor es evidente; porque no puede ſentirſe actualmente lo que actualmente no exiſte. Pruébo, pues, la menor. Aquel acto de advertencia, preſenſion, ó previſion (llameſe ahora como quiſiere) ſe termína al bien que el bruto aun no goza, ó al mal que aun no padece: luego á objeto que aun no exiſte.

25 Ve aqui que caſi ſin penſarlo hemos ſuperado el atolladero grande de eſta qüeſtion; conviene á ſaber, el recurſo de que los brutos obran, no por inteligencia, ſino por inſtinto. Eſto ſe reſpondia haſta ahora, y nada mas, al argumento que ſe hacía de aquellas admirables acciones que mas acreditan la induſtria, y ſagacidad de los brutos; y en eſte atolladero ſe enredaba el argumento: de

modo que no pasaba adelante. Pero desentrañadas las cosas, se ve que este recurso no basta para responder al argumento que hago yo sobre las acciones mas comunes de los brutos. Lo primero, porque la voz *instinto* no tiene significacion fixa, y determinada, ó por lo menos no se le ha dado hasta ahora; que es lo mismo que decir que no tenemos idéa clara, y distinta del objeto que corresponde á esta voz; y así, usar de ella en esta qüestion, no es mas que trampear el argumento con una voz sin concepto objetivo, que no entienden, ni el que defiende, ni el que arguye. Lo segundo, porque, ó esta voz *instinto* se aplica al principio, ó á la accion. Si al principio, pregunto: O este principio, que llaman *instinto*, es pura, y precisamente sensitivo, ó mas que sensitivo. Si precisamente sensitivo, no puede producir un acto, del qual tengo probado que es mas que sensacion. Si mas que sensitivo, luego es racional; porque los Filósofos no conocen otro principio inmediatamente superior al sensitivo, sino el racional. Y si tu quisieres decir otra cosa, será menester que fabriques nueva Filosofia, y nuevo arbol predicamental.

## §. V.

26 ESfuerzo mas el argumento hecho con el exemplo del perro, que habiendo recibido un golpe, conservando la memoria del golpe, y del sugeto que se le dio, aun pasado algun tiempo, huye despues de él quando le ve. Tres actos distintos, y muy distintos encontramos en este progreso. El primero, es la percepcion de el golpe quando le recibe: el segundo, el acto de recuerdo, ó memoracion del golpe, y del sugeto: el tercero, aquella advertencia con que previene, que aquel sugeto, al verle otra vez, le dará, ó puede dar otro golpe: la qual advertencia es la que proxîmamente dirige el acto de fuga. El primero de estos actos es sensacion sin duda; pero el segundo, y el tercero es claro que no lo son.

27 El acto de memorar, con que se acuerda del golpe recibido, se termina á un objeto entonces no exîstente, y por

por consiguiente, no sensible: luego no es sensacion, sí otro acto de superior clase, respecto de la sensacion. Es verdad que exîste la especie representativa del golpe; pero ésta no es termino, sino medio, respecto de aquel acto; y así el perro no se acuerda de la especie representativa del golpe, sino del golpe mismo.

28 Vamos al tercer acto, el qual es un nuevo uso, y como accidental, que hace el perro de aquella especie en la circunstancia de encontrar de nuevo al que le hirió. Este acto pretendo yo que no solo es acto superior á toda sensacion, por la razon propuesta de terminarse á objeto no exîstente, sino que en él interviene verdadero, y formal raciocinio: lo qual pruebo así. Es cierto que el perro huye, porque teme que aquel que le hirió le dé nuevo golpe: luego concibe éste como posible, ó como futuro. *Sed sic est*, que no puede concebirle, sino raciocinando, ó discurriendo: luego. Pruebo la menor subsunta. El perro no tiene especie representativa del golpe futuro, ó posible, porque la que tiene solo representa el golpe pasado: luego solo raciocinando, ú discurriendo puede producir en sí mismo la ideá de él. Esta consequëncia es patente; porque aquello que no se representa en la especie, solo puede conocerse infiriendolo de aquello que se representa. Así en el caso propuesto hay verdadera ilacion, con que el perro, ó probable, ó erradamente del golpe pasado deduce el futuro, semejante á aquella que en el mismo caso forma un niño. O por mejor decir, hay dos ilaciones; la primera, con que de la ofensa recibida se infiere la enemistad del que la hizo; la segunda, con que de la enemistad se infiere de futuro nueva ofensa; bien que todo esto es momentaneo.

29 En otra advertencia del perro, muy decantada sí, pero poco reflexîonada hasta ahora, mostraré yo eficacissimamente que este bruto usa de discurso propiamente tal. Llega el perro siguiendo á la fiera, á quien perdió de vista, á un trivio, ó division de tres caminos; é incierto de qual de ellos tomó la fiera, se pone á hacer la pesquisa

con el olfato. Huele con atencion el primero, y no hallando en él los efluvios de la fiera, que son los que le dirigen, pasa al segundo; hace el mismo exámen en éste, y no hallando tampoco en él el olor de la fiera, sin hacer mas exámen, al instante toma la marcha por el tercero. Aqui parece que el perro usa de aquel argumento que los Lógicos llaman *à sufficienti partium enumeratione*, discurriendo asi: La fiera fue por alguno de estos tres camino; nos por aquel, ni por aquel: luego por este.

30 Este argumento es muy antiguo. Santo Tomás se le propone en la 1, 2, quæst. 13. art. 2, y mucho antes habia usado de él San Basilio (*a*). Pero pondré aqui las palabras de este gran Padre, porque en ellas da á entender que está á favor del discurso de los brutos: *Quæ sæculis Sapientes, per prolixum vitæ totius otium desidentes, vix tandem invenerunt, argumentationum (inhuam) rationumque nexus, in iis sese offert Canis eruditis ab ipsa natura. Nam cum ejus feræ vestigia, quam persequitur, investigat, siquidem invenerit ea pluribus sese findentia modis, divortia viarum singulatim, digressionesque, quascumque in parte ferant, ubi suo illo sagaci odoratu perlustravit, vocem propè syllogisticam, per ea quæ agit, elicit hoc pacto: fera quam persequor, inquit, aut hac, aut illa, aut ista divertit parte; atqui non hac, non item illac: restat ergo illam istac abiisse via; atque ita falsa tollendo, verum invenire solet. Quid plus faciunt, qui pro linearum descriptionibus designandis tanta cum gravitate sedent isti, lineisque pulveri insculptis, è tribus, ubi duas propositiones sustulerint ut falsas, in ea demùm, quæ trium reliqua est, verum comperiunt?*

31 Las primeras, y las últimas palabras del Santo son muy fuertes á nuestro intento. En las primeras dice, que el perro es naturalmente Lógico, o (lo que es lo mismo) la propia naturaleza le enseña á arguir: *Argumentationum, rationumque nexus.* En las ultimas, propuesto ya el

(*a*) *Homil. 9. in Hexameron.*

el argumento que hace el perro quando llega al trivio, dice que no hacen, ó no adelantan mas que este bruto los sabios Matemáticos, quando en la descripcion de las lineas, sabiendo que en una de tres proposiciones está la verdad, despues de hallar que las dos son falsas, concluyen que la que resta es verdadera: *Quid plus faciunt?*

32 Ahora quiero darle toda la luz posible al raciocinio expresado del perro, probando, que en el caso dicho procede con propio, y riguroso discurso. Exâminados con el olfato los dos caminos, y enterado de que por ninguno de ellos partió la fiera, sin exâminar el tercero toma por él. Es manifiesto que esta determinacion viene del concepto que hizo de que la fiera huyó por el tercer camino, y que este concepto le hizo por ver que no fue ni por el primero, ni por el segundo. Hasta aqui nadie niega. Pregunto ahora: Aquel acto con que conoce que la fiera tomó por el tercer camino, ó es distinto, ó indistinto de aquel acto con que, despues de exâminar el segundo camino, conoció que no habia tomado ni por el primero, ni por el segundo. Si distinto, luego es ilacion, seqüela, ó deduccion de aquel acto. Es claro; porque es dependiente, causado, y subseguido á él, y hay progreso de uno á otro acto, con subordinacion de éste á aquel; en fin vemos aqui todas las notas de ilacion, ó conseqüencia que hay en nuestros discursos.

33 Si se dice que es indistinto, infiero asi: Luego el perro con aquel acto mismo con que percibe que la fiera no tomó por el primero, ni por el segundo camino (*intransitive*) percibe juntamente que tomó por el tercero. Pero esto no puede decirse, porque se seguiria, que en el modo del conocimiento es mas perfecto el bruto que el hombre. Pruebolo. Porque mayor perfeccion es conocer con una simple intuicion el principio, y la conseqüencia, ó la conseqüencia en el principio, que necesitar de dos actos distintos para conocer uno, y otro. Aquello tiene mas de actualidad, y simplicidad; esto mas de potencialidad, y composicion. Por esta razon Santo Tomás niega discurso á los Angeles

les (1. *part. quæst.* 58. *art.* 3.) Veaſe el cuerpo del citado articulo, el qual todo hace á nueſtro propoſito.

## §. VI.

34 CON eſto queda preocupado quanto ſobre aquella accion del perro ſe ha excogitado por la ſentencia comun. Dicen algunos que interviene en ella un conocimiento ſemejante, ó análogo al diſcurſo; pero que no es diſcurſo. Mas esto es decir nada. Lo primero, porque nueſtro argumento prueba que no ſolo es ſemejante al diſcurſo, ſino que es diſcurſo. Lo ſegundo, porque ſi la ſemejanza es adequada, es lo miſmo que confeſar diſcurso propiamente tal; porque á diſcurſo propiamente tal, ſolo puede ſer ſemejante adequadamente lo que fuese discurso propiamente tal. Y ſi la ſemejanza fuere inadequada, ó imperfecta, los contrarios tienen la obligacion de ſeñalar la diſparidad. Lo tercero, porque aunque la ſemejanza no ſea perfecta, ſolo ſe inferirá de ahí, que el diſcurso del bruto no es tan perfecto como el del hombre; pero no que no es propiamente diſcurſo, pues la menor perfeccion reſpectiva en qualquiera atributo no quita el gozar con propiedad aquel atributo. Aſi uno que es menos sabio que otro, no por eso dexa de ſer propiamente sabio. Lo quarto, y ultimo, porque á quien prueba la poſesion de algun atributo, reſponder que no es tal atributo, ſino otra coſa que ſe le parece, ſin decir mas, es evaſion ridicula; pues de eſte modo no hay argumento, por concluyente que ſea, que no ſe pueda eludir.

35 Santo Tomás en el lugar citado arriba de la *Prima Secundæ* da reſpueſta mas determinada; pero á mi corto modo de entender ſumamente dificil. Dice que en el caſo alegado del perro, y otros ſemejantes, no hay razon, eleccion, ordinacion, ú direccion activa de parte ſuya, ſi solo pasiva; eſto es, ordénalos, y dirigelos la razon divina, del miſmo modo que ellos ſe dirigieran, ſi tuvieran uso de razon: Aſi como la saeta (son similes de que usa el Santo), sin tener uso de razon, es dirigida al blan-

blanco por el impulso del flechante, del mismo modo que ella se dirigiera, si fuera racional, y directiva; y el relox por la ordenacion racional del Artifice se mueve, y da regularmente las horas, como él lo hiciera por sí, si tuviese entendimiento. Todo esto lo establece sobre el fundamental axîoma de que *como las cosas artificiales se comparan á la arte humana, asi las cosas naturales á la arte divina.*

36 Con el profundo respeto que profeso á la doctrina del Angélico Maestro, y hecha la salva de que en conocimiento de la admirable sublimidad de su divino ingenio, aun quando en su doctrina encuentro una, ú otra maxîma, que no se acomoda á mi inteligencia, creo que es por cortedad mia; me será licito proponer los reparos que me ocurren sobre dicha solucion.

37 Lo primero: Esta doctrina, ya por los símiles de que usa, ya por la máxîma que establece, mas á propósito parece para defender la sentencia Cartesiana, que la comun, Ciertamente Descartes se sirve de las mismas expresiones, y de la misma maxîma para decir que los brutos son máquinas inanimadas. Enseña que sus movimientos son causados por Dios, de la misma forma que los del relox por el Artifice; y su grande argumento es, que pudiendo un Artifice de limitada sabiduría, qual es el hombre, fabricar máquinas de tan varios, y regulados movimientos, como se han visto muchas, y algunas que han imitado en parte los movimientos mismos de los brutos; no puede negarse que un Artifice de infinita sabiduría, qual es Dios, sepa fabricar unas máquinas, que tengan todos los movimientos que vemos en los brutos.

38 Lo segundo: La direccion de la causa primera en los movimientos de los brutos no les quita á estos el uso vital de sus facúltades; ó no estorva que sean vitales sus movimientos: Asi su direccion no es puramente pasiva como en el relox, y la flecha, sí que juntamente son moventes, y movidos. Tampoco les quita que obren con tal qual conocimiento. Sobre este, pues, procede nuestra prue-

prueba, pretendiendo que en él se hallan todas las señas de discursivo. La maxîma de que las cosas naturales se comparan á la arte Divina, como las artificiales á la arte humana, tiene tambien lugar en el hombre, y en sus potencias, que son entes naturales; luego asi como de ella no se infiere defecto de discurso en el hombre, tampoco en el bruto.

29 Lo tercero: La direccion activa de los brutos, respecto de algunos movimientos suyos, es, digamoslo asi, visible; y tanto, que resplandece en ella toda aquella ferie de actos, que tenemos en nuestras deliberaciones, intencion del fin, duda, consejo, eleccion de medios, execucion de ellos, y ultimamente asecucion del fin. Representaremos esto en un caso comunisimo; y este será nuevo argumento probativo de nuestra conclusion.

40 Contemplense los movimientos de un Gato desde el punto que ve un pedazo de carne colgada, ó puesta en parte donde no sea muy facil cogerla. Detienese lo primero un poco pensativo, como contemplando la dificultad de la empresa; ya empieza á resolverse; mira ácia la puerta por si viene persona que le sorprenda en el hurto; asegurado de que no hay por esta parte impedimento, se confirma en el proposito; registra los sitios por donde pueda acercarse; salta sobre una arca, de alli sobre una mesa; de nuevo duda, mide con los ojos la distancia; conoce que el salto desde alli es imposible, muda de puesto; y de este modo va continuando las tentativas hasta que, ó logra la presa, ó desesperado la abandona.

41 ¿Quién en este progreso de diligencias no ve, como por un vidrio, toda aquella serie de actos internos que los hombres tienen en semejantes deliberaciones? Donde será bueno añadir una reflexîon en forma sylogistica. Uno de los argumentos que hacemos á los Cartesianos para probar que los brutos son sensibles es, que los vemos hacer todos aquellos movimientos que los hombres hacen por sentimiento, puestos en las mismas circunstancias: *sed sic est*, que en el caso propuesto vemos hacer al Gato to-

todos aquellos movimientos que un hombre hace por deliberacion, y discurso puesto en las mismas circunstancias. Luego si lo primero prueba en los brutos sentîmiento, lo segundo prueba deliberacion, y discurso.

42 Finalmente (dexando otros muchos argumentos) probaré la racionalidad de los brutos con una accion observada en algunos, que aunque no es de las comunes, por ser tambien singular la prueba, merece tener aqui lugar. Aristoteles en los Problemas dice que el acto de contar, ó numerar es tan privativo del hombre, que ningun otro animal es capaz de él; en que da bastantemenre á entender, que este acto pide proceder de principio racional. Sin embargo, se han visto brutos que cuentan los dias de la semana, y observan su curso, y série. En nuestro Colegio de San Pedro de Exlonza, distante tres leguas de la Ciudad de Leon hubo en mi tiempo un pollino que apenas hacía otra jornada que una cada semana los Jueves, montado de un criado que llevaba las cartas del Colegio á la Estafeta de aquella Capital. El buen pollino no estaba bien con este paseo; y llegando el dia Jueves indefectiblemente se escapaba de la caballeriza, y se ocultaba quanto podia para escusar la jornada, lo que nunca hacia otro algun dia de la semana. En que tambien era admirable la sagacidad, y maña de que usaba para abrír la puerta, precisando en fin á que la noche antes del Jueves se le cerrase con llave.

43 Nicolás Hartsoeker en el libro *Ilustraciones sobre las conjeturas fisicas*, refiere otro tanto de algunos perros. Pondré aqui todo el pasage de este Autor á la letra. „ Un perro (*dice*) estando acostumbrado á ir regularmen-
„ te todos los dias de Domingo de París á Charenton con
„ su amo, que iba á oír la predicacion en aquel Lugar,
„ fue dexado un Domingo cerrado en casa. No le agradó
„ esto al animal: pero imaginando sin duda, como se pue-
„ de juzgar por lo que se siguió despues, que esta habria
„ sido casualidad, y que no sucederia otra vez, tuvo pa-
„ ciencia. Pero como el Domingo siguiente le dexase cer-

„ rado el amo del mismo modo, tomó tan bien sus pre-
„ cauciones, que no pudo hacerlo tercera vez. ¿Qué hi-
„ zo el perro? Partió el Sabado antecedente de París á
„ Charenton, donde el amo le halló el Domingo, y supo
„ que el Sabado cerca de anochecer habia llegado alli.
„ ¿Un hombre podria razonar mejor? Si yo espero á ma-
„ ñana (*dixo para consigo el perro*) no podré evitar que
„ me cierren, como hicieron las dos veces pasadas. El re-
„ medio, pues, es partir la víspera. ¿Sabía, pues, me di-
„ rán, contar los dias? Sin duda; y esto no es cosa tan
„ extraordinaria, que no hay mil exemplares. Hay per-
„ ros, que viviendo cerca de alguna Ciudad, jamás dexan
„ de ir á ella los dias de Mercado, que se tiene una vez
„ cada semana, por ver si pueden pescar algo."

44 Si fuese verdad lo que dice Aristóteles, que la gente de Tracia no podia contar sino hasta el numero de quatro, porque á la manera de los niños no podia retener mas série de números en la memoria; mas capaces son que los Traces los brutos, de quienes hemos hecho mencion; pues por lo menos contaban hasta siete, que es el numero de los dias de la semana. Pero que fuese tanta la incapacidad de aquella gente, no es verosimil. Constantinopla es comprehendida en la Tracia, y cuentan alli, tan bien como en otras partes, millones enteros para ajustar las rentas de su Soberano.

## §. VII.

45 RESta ya que respondamos á los argumentos contrarios. Lo primero que se puede arguir es, que entre los brutos todos los individuos de cada especie obran con uniformidad, y semejanza en todas sus acciones; y lo contrario sucederia si obrasen con eleccion, y discurso: como de hecho por esta razon se ve tanta variedad en el obrar dentro de la especie humana.

46 Aunque este argumento es de Santo Tomás, me parece se debe negar el asunto. Yo no veo esa uniformidad de obrar en los individuos de cada especie de brutos;

tos ; antes sí se observan unos mas que otros : unos mas mansos , otros mas fieros : unos mas domesticables , otros mas ariscos : unos mas sagaces , otros mas rudos : unos mas tímidos , otros mas animosos : generalmente no hay inclinacion , ó facultad en cuyo uso no se advierta alguna desigualdad en los brutos de una misma especie. Es verdad que no tanta como en los hombres ; lo qual depende de la mucha mayor extension del conocimiento de estos , por el qual perciben mas multitud de objetos , y un mismo objeto le miran á diferentes luces. El hombre distingue los tres géneros de bienes, honesto , util , y delectable ; y tal vez se dexa llevar del honesto , tal vez del delectable , tal vez del util. El bruto no percibe el bien honesto , y el util le confunde con el delectable ; y como este sea uno mismo con corta variedad respecto de toda la especie, todos en sus operaciones miran á aquel bien sensible que los deleyta.

47 Pero en la industria con que buscan este bien mismo á que los determina su inclinacion , se halla notable diferencia , no solo en los individuos de una especie, mas aun en las diferentes edades de un mismo individuo , haciendolos la experiencia , y observacion mas advertidos en el uso de sus facultades. Esta parece prueba concluyente de que no obran por un ímpetu ciego , movido del preciso impulso que les da el Autor de la naturaleza , sino por advertencia , y conocimiento. El Perro , y el Gato al principio , aun en presencia del dueño , se tiran á qualquiera comestible que sea de su gusto ; pero despues de ver que por esto los castigan , se reprimen. En los Toros , que ya fueron corridos , todos notan mucho mayor malicia , y advertencia en el modo de acometer. El Galgo , en los primeros exercicios de la caza sigue puntualmente las huellas de la liebre , pero despues que algunas experiencias le mostraron , que ésta desde la falda del monte donde la levantaron , siempre sube á la eminencia , si ve que no toma á ella en derechura , sino con algun rodéo , dexando sus huellas , corta por el atajo , y con menos fatiga , y mas

seguridad la coge en la cumbre. Esto prueba visiblemente que la experiencia los doctrina, y hace mas cautelosos, y advertidos, como á los hombres que usan de la observacion para enmendar los yerros cometidos, y que tienen inventiva de medios para lograr sus fines.

48 Arguyese lo segundo. Si los brutos fuesen discursivos, serían racionales: luego no se distinguirián esencialmente de los hombres, pues les convendria la definicion del hombre, que es *Animal racional.*

49 Distingo el antecedente: Serían racionales con racionalidad de inferior orden á la del hombre, concedo: del mismo orden, niego; y niego la conseqüencia. El discurso del bruto es muy inferior al del hombre, tanto en la materia, como en la forma. En la materia, porque solo se estiende á los objetos materiales, y sensibles; ni conoce los entes espirituales, ni las razones comunes, y abstractas de los mismos entes materiales. Tampoco es reflexîvo sobre sus propios actos. Y á este modo se le hallarán acaso mas limitativos que los expresados, aunque estos son bastantes. En la forma tambien es muy inferior; porque los brutos no discurren con discurso propiamente lógico (hablo de la Lógica natural), ni son capaces de la artificial; porque como no conocen las razones comunes, no pueden inferir del universal el particular contenido debaxo de él. Solo, pues, hacen dos géneros de argumentos, el uno *à simili*, el otro *à sufficienti partium enumeratione*; pero el primero es el mas comun entre ellos. Por esto el cabalio, si le dexan la rienda, se mete en la venta donde estuvo otra vez; porque de haberle dado cebada en ella, infiere que se la darán ahora. El gato, á quien castigaron algunas veces porque acometió al plato que está en la mesa, se reprime despues, infiriendo que tambien ahora le castigarán, &c.

50 Arguyese lo tercero. Si los brutos fuesen racionales, serían libres: luego capaces de pecar, y obrar honestamente, lo qual no puede decirse, El antecedente consta, pues de la racionalidad se infiere la libertad.

Lo

51 Lo primero se podria negar absolutamente el antecedente, si se habla de la libertad en orden al fin; porque como solo conocen el bien delectable, están necesariamente determinados á la prosecucion de él, y solo les puede quedar alguna indiferencia en orden á los medios de conseguirle, qual parece que la hay en el exemplo del gato que propusimos arriba, quando arbítra sobre el modo de coger la carne colgada.

52 Lo segundo distingo el antecedente: Serían libres con libertad puramente fisica, permito, ó concedo: con libertad moral, niego, y niego la conseqüencia. No hay, ni puede haber libertad moral en los brutos, porque no conocen la honestidad, ó inhonestidad de las acciones; pero sí alguna libertad fisica, que consiste en un genero de indiferencia respecto de lo material de sus operaciones. El uso de esta libertad se observa en algunas ocurrencias. Quando están dos perros, ó un perro, y un gato amenazandose á reñir, se nota en ellos cierto género de perplexidad sobre si acometerán, ó no. Ya se abanzan, ya se retiran; y segun los dos afectos de ira, y miedo los impelen, ó los refrenan; ya forman propositos; ya los retractan, hasta que ganando el viento una de las dos pasiones, ó determinan la acometida, ó la retirada.

53 Este mismo uso de libertad puramente fisica se observa en la especie humana en los locos, y aun mejor en los niños. Es cierto que estos antes de llegar al uso de razon no son capaces de pecar, ni merecer, porque no tienen idea, ó concepto de lo honesto, ni de lo inhonesto; mas no por eso dexan de ser libres en sus acciones; y asi se usa con ellos de la doctrina, de la promésa, y la amenaza, para que elijan esto, y no aquello. ¿Y quién no ve que en locos, niños, y brutos sería el castigo totalmente inutil para retraherlos de algunas acciones, sí solo un impetu inevitable, desnudo de toda libertad, los arrastrase á ellas?

§. VIII.

54 ARguyese lo quarto. Si las almas de los brutos fuesen racionales, serían espirituales, y por consiguiente inmortales, esto no puede decirse: luego. Prueba-se la mayor; porque de la racionalidad del alma humana se prueba su espiritualidad, y de su espiritualidad su inmortalidad. Luego habiendo la misma razon fundamental en las almas de los brutos, legitimamente se inferirian uno, y otro consiguiente.

55 Respondo que no se demuestra, ni infiere la espiritualidad del alma humana de su racionalidad, segun aquella razon comun, en que segun nuestra sentencia conviene con la alma del bruto, sino segun la razon especifica, y diferencial, por la qual se distingue de ella. Quiero decir, que no es espiritual, porque discurre como discurre el bruto, sino porque entiende lo que no entiende el bruto. El doctisimo, y discretisimo Padre Pablo Séñeri, en la primera parte del *Incredulo sin escusa*, cap. 28, prueba largamente la espiritualidad, é inmortalidad de la alma racional por sus operaciones intelectivas; pero sin recurrir al discurso, ó raciocinacion, sí solo al conocimiento de determinados objetos, el qual por sí mismo prueba la espiritualidad, é inmortalidad: conviene á saber, el conocimiento de los entes espirituales, el de las razones comunes, ó universales, y el reflexo de sus propios actos. Estos tres generos de conocimientos son privativos del hombre, y en ellos se distingue de el bruto, como ya advertimos arriba.

56 Asimismo Santo Tomás en el libro segundo *contra Gentiles*, cap. 79. con muchos argumentos demuestra la inmortalidad de la alma humana, sin deducir prueba alguna de su facultad discursiva. Por lo que mira al conocimiento, pone, ó toda, ó la mayor fuerza en que conoce las cosas espirituales, y espiritualiza las mismas cosas materiales con la abstraccion de razones comunes. Y aunque es verdad que tambien prueba la espiritualidad, é inmorta-

li-

lidad de nueſtra alma por el capitulo de inteligente, (ſin addito) aſi en la parte citada, como en otras anteriores de aquel libro, concernientes al miſmo aſunto, explica, que por *inteligencia* entiende el conocimiento de razones univerſales, propio del hombre, y negado al bruto. Nótenſe eſtas palabras en el citado capitulo: *Intelligere enim est universalium, & incorruptibilium, in quantum hujusmodi.* De modo que hallamos que las pruebas sólidas de la inmortalidad del alma racional, que ſe fundan en ſu virtud cognoſcitiva, ſolo ſe toman de aquella perfeccion del conocimiento que concedemos al hombre, y negamos al bruto.

57 Ni Santo Tomás pudiera ſin inconſeqüencia fundar la eſpiritualidad, é inmortalidad en la virtud diſcurſiva, tomada preciſamente. La razon es clara; porque en la doctrina del Angélico Maeſtro el diſcurſo envuelve potencialidad, y la potencialidad materialidad. Por eso á los Angeles, como Eſpiritus puros, les niega formal diſcurſo. Es verdad que el diſcurſo lógico (propio de los hombres, y negado á los brutos) que procede del univerſal al particular, infiere la eſpiritualidad del alma humana; pero no por lo que es formalmente en sí miſmo, ſino por lo que preſupone, ó por lo que envuelve, que es el conocimiento de las razones univerſales.

58 Concedemos, pues, algun diſcurſo á los brutos (en la forma que ſe explicó arriba), el qual como formaliſimamente potencial no puede arguir inmaterialidad. Negamosles todos aquellos conocimientos, de que ſe infiere la eſpiritualidad; eſto es, el conocimiento de las coſas eſpirituales, é incorruptibles, el de las razones comunes, aun de las coſas materiales, el reflexo de ſus propios actos: á que añadimos el conocimiento de lo honeſto, é inhoneſto; el qual tambien, en mi ſentir, prueba concluyentemente la eſpiritualidad, é inmortalidad de nueſtra alma. Pero no puedo detenerme ahora en moſtrar la eficacia, ni de eſte argumento, ni de los antecedentes, porque ſería meneſter gaſtar en eſto mucho tiempo. Quien quiſiere inſtruirſe bien

en

en esta materia, lea desde el capitulo 27 hasta el 32 inclusivè del primer Tomo del *Incrédulo sin escusa* del Padre Séñeri; pero especialmente, por lo que mira á nuestro intento, el veinte y ocho, treinta, y treinta y uno.

59 Arguyese lo quinto, y puede ser réplica sobre el argumento antecedente. Si las almas de los brutos no son espirituales, son materiales: si son materiales, no pueden discurrir, porque la materia no es capaz de discurso: luego.

60 De este argumento no pueden usar los Aristotélicos contra nosotros; pues si prueba que los brutos no pueden discurrir, prueba igualmente que no pueden sentir; porque la materia por sí misma igualmente es incapaz de sentimiento que de discurso. Y así de este argumento usan los Cartesianos contra los Peripatéticos, y demás Sectas de Filósofos, y es su Aquiles para probar que los brutos son máquinas inanimadas. Respondamos, pues, por todos.

61 Para lo qual nóto, que quando se ventíla este argumento entre Cartesianos, y Peripatéticos, aquellos incurren una equivocacion, y estos no la deshacen con la claridad que es menester. Confunden los Cartesianos el ente material con la materia, como si fuesen una misma cosa; y los Peripatéticos, ó no señalan la distincion, ó no la ponen tan clara como se debe.

62 Digo, pues (empecemos por aqui), que si se me pregunta si el alma del bruto es materia, ó es espiritu, responderé que ni uno, ni otro. Pero si se me pregunta si es material, ó espiritual, responderé que determinadamente es material. Que la alma del bruto no es materia, es claro: porque por materia se entiende aquel primer sugeto indiferente para toda forma; y el alma del bruto no es ese primer sugeto, sino forma de él. ¿Pero de aqui se inferirá qué es espiritu? De ningun modo. Si esta ilacion fuese buena en la alma del bruto, lo sería asimismo en la forma substancial de la planta, en la del metal, en la de la piedra, pues en todas subsiste la misma razon. Así generalmente se debe pronunciar que las formas substancia-

les

les ( lo mismo digo de las accidentales ) que ponen lo Aristotélicos , ni son materia , ni espiritu. Y lo mismo deberán decir los Cartesianos de las modificaciones de la materia , que señalan como equivalentes á las formas Aristotélicas. La figura quadrada , v. gr. no es espiritu , tampoco es materia ; porque como la materia siempre es la misma, siempre subsistiria la misma figura (*a*).

63 Pero aunque no es materia , es material el alma del bruto. ¿ Qué quiere decir esto ? Que es esencialmente dependiente de la materia en el hacerse , en el sér , y en el conservarse. Y esto se entiende por ente material *adjectivè* , á diferencia del ente material *substantivè* , que es la materia misma. Esta dependencia esencial de la materia en las almas de los brutos se colige evidentemente de que todas sus operaciones están limitadas á la esfera de los entes materiales ; como al contrario la independencia de la alma humana de la materia , se infiere de que la esfera de su actividad intelectiva , incluye tambien los entes espirituales.

64 Puesta esta distincion , se ve claramente quán errados van todas aquellas ilaciones , que de la carencia de algun predicado en la materia pretenden deducir la carencia del mismo predicado en la forma material. Asi como sería ridiculo argumento éste : *La materia no es capaz de sentir: luego la forma material no es capaz de sentir* : O éste : *La materia no es activa : luego la forma material no es activa* ; lo es tambien éste , que estriva en el mismo fundamento , y procede debaxo de la misma forma : *La materia no es capaz de conocer , y discurrir : luego la forma material no es capaz de conocer , y discurrir.* El que deberá calificarse de buen argumento será este : *Una forma material, qual es la alma del bruto , depende en su ser esen-*

(*a*) Algun tiempo despues de estampada nuestra opinion sobre la alma de los brutos , salió á luz la primera vez el Curso Fisico , ó Conversaciones Fisicas del Padre Regnault ; en cuyo 4 Tomo , Convers. 2 , he visto que defiende la misma sentencia que yo llevo , de que la alma de los brutos es un medio entre materia , y espiritu.

*esencialmente de la materia: luego la jurisdiccion de su actividad solo se estiende á los entes materiales.* Porque en virtud de la seqüela natural del obrar al sér, aquel limitativo en el fér trae este limitativo en el obrar. De este modo, y siguiendo este systema, se ven claros, y como señalados por la misma naturaleza de las cosas, los lindes que dividen las dos jurisdicciones del conocimiento del hombre, y el del bruto. La alma de aquel, como independiente en su ser de la materia, alarga su conocimiento fuera de todos los terminos de la materia; esto es, á los entes espirituales: la de este, como dependiente, no percibe sino los materiales.

65 Pensar que todas las formas materiales, por tales, deben participar aquella (llamemosla así) rudisima torpeza de la materia, es entender groseramente las cosas. La crasa mole de la materia, *rudis, indigestaque moles*, es una misma en todos los entes, y por sí misma inutil para todo. Sin embargo, las formas que dependen esencialmente de ella, son tan desiguales en perfeccion, y muchas tan maravillosas en su modo de obrar, que no pueden contemplarse sin estupor. ¡Quánto dista la forma del metal de la de la piedra! Entre los mismos metales, ¡quánto excede la del oro á la del plomo! Si se exâmina la mas humilde planta de la selva, se halla, que supéra la forma de esta con un exceso inmensurable á la del oro. ¿Ves aquella artificiosisima textura? ¿aquella bien ordenada serie de sutilisimas fibras? ¿aquellos vivisimos colores? ¿aquella multitud de casi invisibles conductos, que son otras tantas máquinas hydráulicas, por donde sube, y baxa regladamente el jugo de la tierra? Pues eso, que ningun Artifice humano acertaría á hacer, todo eso lo hizo esa forma material de la planta. Mira ahora quanto dista su actividad de esa grosera materia, de quien depende. Es verdad que lo hace sin conocimiento de lo que hace; pero no sé si ello es mayor maravilla que hacerlo con conocimiento. Ciertamente quando vemos qualquiera artificio exquisito, mucho mas nos admiramos si nos dicen que

le

le hizo un ciego, que uno que tenia vista.

66 Aunque los Carteſianos niegan toda forma material, no ſe eſcapan de la fuerza de nueſtra reflexion; pues las modificaciones, que conceden á la materia, tan materiales ſon como nueſtras formas. Sin embargo, de ellas reſultan en ſu ſentencia tantos admirables fenómenos, como hay en la naturaleza: y ſin ellas la materia no ſeria mas que una ruda, é informe maſa, inutil para todo. Miren los Carteſianos quanto diſta, aun en ſu ſentencia, lo material de lo que es puramente materia.

67 Supueſto, pues, que teniendo la materia ſolo capacidad paſiva, tienen tanta amplitud la virtud activa de las formas materiales, no debe reglarſe la actividad de eſtas por la incapacidad de aquella, ſino ſegun la proporcion que hemos eſtablecido: determinando, que las formas materiales, como dependientes eſencialmente en ſu sér de la materia, tienen tambien ſu obrar limitado dentro de la esfera de los objetos materiales. Eſta es la raya mas juſta que ſe puede tirar para dividir los terminos de la facultad cognoſcitiva de los brutos, y la del hombre: y otra qualquiera que ſe tire, ó mas adelante, ó mas atrás, ſerá abſurda, y arbitraria.

## §. IX.

68 ARguyeſe lo ultimo. En las Sagradas Letras ſe les niega entendimiento, y razon á los brutos: luego. Pruebaſe el antecedente de aquellas palabras del Pſalmo 31: *Nolite fieri ſicut Equus, & Mulus, quibus non eſt intellectus*; y aquellas de la Epiſtola ſegunda de San Pedro: *Velut irracionabilia pecora.*

69 Reſpondo lo primero, que facilmente podriamos oponer textos, á textos; pues en Job (*a*) ſe halla, que Dios dió entendimiento al Gallo: *Quis posuit in visceribus hominis ſapientiam? Vel quis dedit Gallo intelligentiam?* que aunque ſe dice en forma de interrogante, del



(*a*) Cap. 38.

contexto conſta que es aſeveracion. Y en los Proverbios (a) ſe lee, que tiene Sabiduría la Hormiga, de la qual puede aprender el hombre: *Vade ad formicam, ò piger, & considera vias ejus, & disce sapientiam.*

70 Reſpondo lo ſegundo, que la Eſcritura, por lo comun, no uſa de las voces ſegun el rigor filosófico, ſino ſegun el uſo civil, de lo qual ſe podrian dar inumérables exemplos. Baſten eſtos dos, tomados del capitulo primero del Geneſis. En el verſiculo 21 ſe dice, que crió Dios los peces Cetáceos: *Creavit Deus Cete grandia*: ſiendo cierto que hablando filosóficamente, no los crió, pues los hizo de ſugeto, ó materia preſupueſta. Y en el verſiculo 30 ſolo atribuye vida, ó alma viviente al hombre, y á los brutos: *Et cunctis animantibus terræ, omnique volucri Cœli, & universis, quæ moventur in terra, & in quibus est anima vivens, ut habeant ad vescendum*; lo qual no quita que las plantas tengan vida, ó alma viviente; conviene á ſaber, vegetativa. Como, pues, eſtas voces *Entendimiento*, *Razon*, *Discurso*, y otras ſemejantes en el uſo civil, y comun ſignifican con mas eſtrechez que tomadas filosóficamente, y ſuponen ſolo por la facultad cognoſcitiva del hombre, en eſte ſentido las toma la Eſcritura quando niega tales atributos á las beſtias. Fuera de que, comparados los brutos con los hombres, legitimamente ſe pueden llamar irracionales, por faltarles aquel conocimiento ſuperior, propio del hombre. Aſi David llama bárbaro al Pueblo Egypcio, refiriendo la ſalida del Pueblo de Iſraél de aquella tierra: *In exitu Israel de Egypto, domus Jacob de Populo barbaro.* Conſta no obſtante que no habia entonces gente de mayor policía, y cultura de letras que los Egypcios; pues en los Actos de los Apóſtoles, para ponderar la ciencia de Moysés, ſe dice que aprendió toda la ſabiduría de los Egypcios: *Et eruditus erat Moyses omni sapientia Egyptiorum.* Pero pudo David llamarlos bárbaros, porque los Hebreos los reputaban tales,

(a) Cap. 6.

les, porque carecian del conocimiento mas importante; esto es, del verdadero Dios.

71 Y en quanto al primer texto, que se nos opone del Psalmo, tomando la voz, entendimiento, é inteligencia en el riguroso sentido en que Santo Tomás lo toma por el conocimiento de las cosas universales, é incorruptibles: *Intelligere enim est universalium, & incorruptibilium*, absolutamente se debe decir que los brutos carecen de entendimiento. A que añadirémos, que el Psalmista toma alli la voz *Entendimiento* en este sentido: pues exhortando á los hombres á que no se hagan como las bestias, que no tienen entendimiento, quiere decir, que no consideren, y abracen los bienes sensibles, y materiales, como hacen los brutos; sino los espirituales, y eternos. Luego así como no se puede inferir de aquel texto, que los hombres carnales, que viven *more brutorum*, no entienden, ni discurren en orden á los bienes sensibles, tampoco se puede inferir lo mismo de los brutos á quienes se comparan.

## §. X.

72 PAra complemento de este Discurso se resolverá aqui brevemente otra qüestion curiosa, que tiene algun parentesco con la principal; conviene á saber, ¿si los brutos tienen locucion propiamente tal, ó idioma con que se entiendan entre sí los de cada especie?

73 En que lo primero decimos, que se deben condenar como fabulosas algunas narraciones que hay en esta materia, si no intervino obra del demonio en ellas. Tal es en Homero la del Caballo de Aquiles, llamado Xanto, que le pronosticó la muerte á su dueño. Tal en Julio Obsequente, Escritor Latino, la del Buey, que avisó á los Romanos de la inundacion que amenazaba el Tiber con estas voces: *Roma tibi cave. Guardate Roma.* Tales otras muchas de aquel gran amontonador de prodigios Tito Livio: en las quales juzgo que no hay mas verdad, que en que un arbol hablase á Apolonio Tyanéo, como cuenta Filostrato; en que un rio saludase á Pytágoras, como

mo refiere Porfirio en que hablaſe el Laurel, conſagrado á Apolo en Metaponto, como ſe lee en Ateneo; y en que á Mahoma, en la vuelta de Meca, le rindieſen el miſmo obſequio quantos arboles, peñaſcos, y montes halló en el camino, como mienten los Mahometanos, y queda impugnado en el ſexto Diſcurſo.

74 Digo lo ſegundo, que algunos brutos que tienen la lengua acomodada para ello, pueden por inſtruccion imitar las voces humanas. Eſto ſe ve cada dia en los Papagayos. Y otras aves ſon capaces de lo miſmo, como el Cuervo, que todos los dias iba á ſaludar en público á Tiberio, Germánico, y Druſo: el célebre Tordo de Agripina, madre de Nerón: y aquella multitud de paxaros que el Cartaginés Hanon enſeñó á decir: *Hanon es Dios.* y deſpues, pueſtos en libertad, en todas partes repetian la miſma ſentencia con aſombro de los Africanos, que creyendolos inſpirados de ſuperior numen, eſtuvieron cerca de erigir Templos al aſtuto Hanon, quien con eſe fin habia inſtruido aquellas aves. Aun los quadrupedos ſon capaces de lo miſmo. En las Memorias de Trevoux es citado el célebre Baron de Leibnitz, que dice vió un perro, el qual articulaba haſta treinta voces Alemanas, aunque no con perfeccion.

75 Digo lo tercero, que aquellos ſonidos, ó voces diverſamente moduladas, de que uſan los brutos, no conſtituyen locucion verdadera, ó idioma propiamente tal. La razon es, porque eſte conſta de voces inventadas á arbitrio, y ſignificativas *ad placitum*; pero las de los brutos no ſon tales, ſino inſpiradas por la miſna naturaleza, ó ſignos naturales: lo qual ſe colige evidentemente, de que del miſmo modo ahullan, v. gr. los perros en Alemania que en Eſpaña; y del miſmo modo graznan los cuervos en Aſia que en Europa; y ſi ſe explicaſen por inſtruccion, en diverſas tierras tendrian diferente explicacion, como los hombres.

76 Digo lo quarto, que aquellas voces ſon ſignificativas de ſus propios afectos, mas no de las coſas que perci-

ben

ben con los ſentidos. La razon es, porque reſpecto de la multitud de objetos que perciben, es poquiſima la variedad que notamos en ſu voz. Aſi no merece alguna fe lo que Filoſtrato cuenta de Apolonio, que entendia el idioma de las aves, y el gracioſo ſuceſo, que á eſte aſunto refiere, el qual ſe puede ver en nueſtro ſegundo Tomo, Diſcurſo V, num. 12. No niego por eso que las voces de los brutos, ſignificando inmediatamente ſus afectos, ſignifiquen mediatamente con alguna generalidad los objetos que mueven ſus afectos; pero eſta no es locucion, aſi como no lo es en noſotros levantar el grito quando nos dan un golpe, aunque el grito, ſignificando inmediatamente el dolor, ſignifique mediatamente el golpe que le ocaſiona.

77 Si es poſible, ya que no le haya de hecho, invencion de idioma entre los brutos, es materia de diſcuſion mas larga; y ya eſte Diſcurſo ſe ha extendido mucho.

# AMOR DE LA PATRIA, Y PASION NACIONAL.

## DISCURSO DECIMO.

### §. I.

1 BUſco en los hombres aquel amor de la Patria que hallo tan celebrado en los libros: quiero decir, aquel amor juſto, debido, noble, virtuoſo, y no le encuentro. En unos no veo algun afecto á la Patria: en otros ſolo veo un afecto delinquente, que con voz vulgarizada ſe llama paſion nacional.

2 No niego que revolviendo las hiſtorias, ſe hallan á

á cada paso millares de víctimas sacrificadas á este ídolo. ¿Qué guerra se emprendió sin este especioso pretexto? ¿Qué campaña se ve bañada de sangre, á cuyos cadaveres no pusiese la posteridad la honrosa inscripcion funeral de que perdieron la vida por la Patria? Mas si exâminamos las cosas por adentro, hallarémos que el Mundo vive muy engañado en el concepto que hace, de que tenga tantos, y tan finos devotos esta Deidad imaginaria. Contemplemos puesta en armas qualquiera Republica, sobre el empeño de una justa defensa, y vamos viendo á la luz de la razon qué impulso anima aquellos corazones á exponer sus vidas. Entre los particulares, algunos se alistan por el estipendio, y por el despojo: otros, por mejorar de fortuna, ganando algun honor nuevo en la Milicia: y los mas por obediencia, y temor al Principe, ó al Caudillo. Al que manda las armas le insta su interés, y su gloria. El Principe, ó Magistrado, sobre estar distante del riesgo, obra, no por mantener la Republica, sí por conservar la dominacion. Pónme que todos esos sean mas interesados en retirarse á sus casas, que en defender los muros, verás como no quedan diez hombres en las almenas.

3 Aun aquellas proezas que inmortalizó la fama como ultimos esfuerzos del zelo por el Público, acaso fueron mas hijas de la ambicion de gloria, que del amor de la Patria. Pienso que si no hubiese testigos que pasasen la noticia á la posteridad, ni Curcio se hubiera precipitado en la sima; ni Marco Atilio Régulo se hubiera metido á morir en la jaula de hierro; ni los dos hermanos Filenos, sepultandose vivos, hubieran extendido los terminos de Cartago. Fue muy poderoso en el Gentilismo el hechizo de la fama póstuma. Tambien puede ser que algunos se arrojasen á la muerte, no tanto por el lógro de la fama, quanto por la loca vanidad de verse admirados, y aplaudidos unos pocos instantes de vida; de que nos da Luciano un ilustre exemplo en la voluntaria muerte del Filósofo Peregrino.

En

4 En Roma se preconizó tanto el amor de la Patria, que parecia ser esta noble inclinacion la alma de toda aquella República. Mas lo que yo veo es, que los mismos Romanos miraban á Caton como un hombre rarísimo, y casi baxado del Cielo, porque le hallaron siempre constante á favor del Público. De todos los demás, casi sin excepcion, se puede decir, que el mejor era el que, sirviendo á la Patria, buscaba su propia exâltacion, mas que la utilidad comun. A Ciceron le dieron el glorioso nombre de *Padre de la Patria*, por la feliz, y vigorosa resistencia que hizo á la conjuracion de Catilina. Este al parecer era un mérito grande; pero en realidad equívoco; porque le iba á Ciceron, no solo el Consulado, mas tambien la vida, en que no lograse sus intentos aquella Furia. Es verdad que despues, quando Cesar tyranizó la República, se acomodó muy bien con él. Los sobornos de Jugurta, Rey de Numidia, descubrieron sobradamente qué espiritu era el que movia el Senado Romano. Toleróle éste muchas, y graves maldades contra los intereses del Estado á aquel Príncipe sagáz, y violento; porque á cada nueva insolencia que hacía, embiaba nuevo presente á los Senadores. Fue en fin traído á Roma para ser residenciado; y aunque bien lexos de purgar los delitos antiguos, dentro de la misma Ciudad cometió otro nuevo, y gravísimo; á favor del oro le dexaron ir libre: lo que en el mismo interesado produxo tal desprecio de aquel gobierno, que á pocos pasos despues que habia salido de Roma, volviendo á ella con desdén la cara, la llamó *Ciudad venal*; añadiendo, que presto perecería, como hubiese quien la comprase: *Urbem venalem, & maturè perituram, si emptorem invenerit*: (Sallust. in Jugurtha). Lo mismo, y aun con mas particularidad dixo Petronio:

*Venalis Populus, venalis curia Patrum.*

Este era el amor de la Patria que tanto celebraba Roma, y á quien hoy juzgan muchos se debió la portentosa amplificacion de aquel Imperio.

§. II.

5 EL dictamen comun dista tanto en esta parte del nuestro, que cree ser el amor de la Patria como transcendente á todos los hombres; en cuya comprobacion alega aquella repugnancia que todos, ó casi todos experimentan en abandonar el Pais donde nacieron, para establecerse en otro qualquiera: pero yo siento que hay aqui una grande equivocacion, y se juzga ser amor de la Patria lo que solo es amor de la propia conveniencia. No hay hombre que no dexe con gusto su tierra, si en otra se le representa mejor fortuna. Los exemplos se están viendo cada dia. Ninguna fábula, entre quantas fabricaron los Poetas, me parece mas fuera de toda verosimilitud, que el que Ulyses prefiriese los desapacibles riscos de su Patria Ithaca á la inmortalidad llena de placeres, que le ofrecia la Ninfa Calypso, debaxo de la condicion de vivir con ella en la Isla Ogygia.

6 Diráseme, que los Scytas, como testifica Ovidio, huían de las delicias de Roma á las asperezas de su helado suelo: que los Lapones, por mas conveniencias que se les ofrezcan en Viena, suspiran por volverse á su pobre, y rigido País; y que pocos años ha un Salvage de la Canada, traido á París, donde se le daba toda comodidad posible, vivió siempre afligido, y melancólico.

7 Respondo, que todo esto es verdad. Pero también lo es, que estos hombres viven con mas conveniencia en la Scytia, en la Laponia, y en la Canada, que en Viena, París, y Roma. Habituados á los manjares de su País, por mas que á nosotros nos parezcan duros, y groseros, no solo los experimentan mas gratos, pero mas saludables. Nacieron entre nieves, y viven gustosos entre nieves: como nosotros no podemos sufrir el frio de las Regiones Septentrionales, ellos no pueden sufrir el calor de las Australes. Su modo de gobierno es proporcionado á su temperamento; y aun quando les sea indiferente, engañados con la costumbre, juzgan que no dicta otro la misma naturaleza. Nuestra po-

li-

litica es barbarie para ellos, como la suya para nosotros. Acá tenemos por imposible vivir sin domicilio estable; ellos miran éste como una prision voluntaria, y tienen por mucho mas conveniente la libertad de mudar habitacion, quando, y adonde quieren, fabricandosela de la noche á la mañana, ó en el valle, ó en el monte, ó en otro País. La comodidad de mudar de sitio, segun las varias Estaciones del año, solo la lograrán acá los grandes Señores; entre aquellos Barbaros ninguno hay que no la logre. Y yo confieso, que tengo por una felicidad muy envidiable el poder un hombre, siempre que quiere, apartarse de un mal vecino, y buscar otro de su gusto.

8 Olavo Rudbec, noble Sueco, que viajó mucho por los Países Septentrionales, en un libro que escribió, intitulado *Laponia illustrata* dice, que sus habitadores están tan persuadidos de las ventajas de su region, que no la trocarán á otra alguna por quanto tiene el mundo. De hecho representa algunas conveniencias suyas, que no son imaginarias, sino reales. Produce aquella tierra algunos frutos regalados, aunque distintos de los nuestros. Es inmensa la abundancia de caza, y pesca, y ésta especialmente gustosísima. Los Inviernos, que acá nos son tan pesados por humedos, y lluviosos, allí son claros, y serenos: de aqui viene, que los naturales son agiles, sanos, y robustos. Son rarísimas en aquella tierra las tempestades de truenos. No se cria en ella alguna sabandija venenosa. Viven tambien esentos de aquellos dos grandes azotes del Cielo, Guerra, y Peste. De uno, y otro los defiende el clima, por ser tan aspero para los forasteros, como sano para los naturales. Las nieves no los incomodan; porque ya por su natural agilidad, ya por arte, y estudio vuelan por las cumbres nevadas como ciervos. La multitud de osos blancos de que abunda aquel País, les sirve de diversion; porque están tan diestros en combatir estas fieras, que no hay Lapon que no mate muchas al año, y apenas se ve jamás que algun paisano muera á manos de ellas.

9 Añadamos que aquella larga noche de las Regiones Subpolares, que tan horrible se nos representa, no es lo que se imagina. Apenas tienen de noche perfecta un mes entero. La razon es, porque el Sol desciende de su Orizonte solos veinte y tres grados y medio, y hasta los diez y ocho grados de depresion duran los crepúsculos, segun el cómputo que hacen los Astrónomos. Tampoco la ausencia aparente del Sol dura seis meses, como comunmente se dice, sí solos cinco; porque á causa de la grande refraccion que hacen los rayos en aquella atmósfera, se ve el cuerpo Solar medio mes antes de montar el Orizonte, y otro tanto despues que baxa de él. Sabido es, que un viage que hicieron los Olandeses el año de 1596, estando en setenta y seis grados de latitud Septentrional, vieron con grande admiracion suya parecer el Astro, quince, ú diez y seis dias antes del tiempo que esperaban. En las *Paradoxas Matemáticas* explicamos este fenómeno; de modo que computado todo, mucho mas tiempo gozan la luz del Sol los Pueblos Septentrionales, que los que viven en las Zonas templadas, ó en la Tórrida. Y así, lo que se dice de la igual reparticion de la luz en todo el mundo, aunque se da por tan asentado, no es verdadero (*a*).

10 Nosotros vivimos muy prendados de los alimentos de que usamos; pero no hay Nacion á quien no suceda lo mismo. Los Pueblos Septentrionales hallan regaladas las carnes del oso, del lobo, y del zorro. Los Tartaros la del caballo: los Arabes la del camello: Los Guineos

(*a*) Monsieur de Mairan, de la Academia Real de las Ciencias, por el cómputo que hace del succesivo aumento de refraccion de los rayos Solares, segun los climas distan mas del Equador, infiere, que debaxo de los Polos todo el año es dia; de modo, que si en aquellas partes hay tierras habitadas, los que viven en ellas nunca necesitan de luz artificial; porque quando llega el Sol al Trópico de Capricornio, no puede faltarles una luz crepuscular bien sensible. Y juzgo que el cómputo, y la ilacion son justos. Para la inteligencia de esto, vease este Tomo 3, Disc. 7, §. 10.

neos la del perro, como asimismo los Chinos; los quales ceban los perros, y los venden en los mercados, como acá los Cochinos. En algunas Regiones del Africa comen monos, cocodrilos, y serpientes. Scaligero dice, que en varias partes del Oriente es tenido por plato tan regalado el murcielago, como acá la mejor polla.

11 Lo mismo que en los manjares sucede en todo lo demás; ó ya que lo haga la fuerza del hábito, ó la proporcion respectiva al temperamento de cada Nacion, ó que las cosas de una misma especie en diferentes Países tienen diferentes calidades por donde se hacen cómodas, ó incómodas, cada uno se halla mejor con las cosas de su tierra, que con las de la agena, y así le retiene en ella esta mayor conveniencia suya, no el supuesto amor de la Patria.

12 Los habitadores de las Islas Marianas (llamadas así porque la señora Doña Mariana de Austria embió Misioneros para su conversion) no tenian uso, ni conocimiento del fuego. ¿Quién dixera que este elemento no era indispensablemente necesario á la vida humana, ó que pudiese haber Nacion alguna que pasase sin él? Sin embargo aquellos Isleños sin fuego vivian gustosos, y alegres. No sentian su falta, porque no la conocian. Raíces, frutas, y peces crudos eran todo su alimento; y eran mas sanos, y robustos que nosotros; de modo que era regular entre ellos vivir hasta cien años.

13 Es poderosísima la fuerza de la costumbre para hacer, no solo tratables, pero dulces las mayores asperezas. Quien no estuviere bien enterado de esta verdad tendrá por increible lo que pasó á Estevan Bateri, Rey de Polonia, con los Paisanos de Livonia. Noticioso este glorioso Principe de que aquellos pobres eran cruelmente maltratados por los Nobles de la Provincia, juntandolos les propuso, que condolido de su miseria queria hacer mas tolerable su sujecion, conteniendo á mas benigno tratamiento la Nobleza. ¡Cosa admirable! Bien lexos ellos de estimar el beneficio, echandose á los pies del Rey, le suplica-

caron no alteraſe ſus coſtumbres, con las quales eſtaban bien hallados. ¿Qué no vencerá la fuerza del habito, quando llega á hacer agradable la tiranía? Juntefe eſto con lo de las mugeres Moſcovitas, que no viven contentas ſi ſus maridos no las eſtán apaleando cada dia, aun ſin darles motivo alguno para ello; teniendo por prueba de que las aman mucho, aquel mal tratamiento voluntario.

14 Añadeſe á lo dicho la uniformidad de Idioma, Religion, y coſtumbres que hace grato el comercio con los compatriotas, como la diverſidad le hace deſapacible con los eſtraños. En fin, concurren á lo miſmo las adherencias particulares á otras perſonas. Generalmente el amor de la conveniencia, y bien privado, que cada uno logra en ſu Patria, le atrahe, y le retiene en ella, no el amor de la Patria miſma. Qualquiera que en otra Region completa mayor comodidad para ſu perſona, hace lo que San Pedro, qne luego que vio que le iba bien en el Tabór quiſo fixar para ſiempre ſu habitacion en aquella cumbre, abandonando el Valle en que habia nacido.

## §. III.

15 ES verdad que no ſolo las conveniencias reales, mas tambien las imaginadas tienen ſu influxo en eſta adherencia. El penſar ventajoſamente de la Region donde hemos nacido ſobre todas las demás del mundo, es error entre los comunes comuniſimo. Raro hombre hay, y entre los plebeyos ninguno, que no juzgue que es ſu Patria la mayorazga de la naturaleza, ó mejorada en tercio, y quinto en todos aquellos bienes que eſta diſtribuye, ya ſe contemple la índole, y habilidad de los naturales; ya la fertilidad de la tierra; ya la benignidad del clima. En los entendimientos de eſcalera abaxo ſe repreſentan las coſas cercanas como en los ojos corporales; porque aunque ſean mas pequeñas, les parecen mayores que las diſtantes. Solo en ſu Nacion hay hombres ſabios; los demás ſon punto menos que beſtias; ſolo ſus coſtumbres ſon racionales; ſolo ſu lenguage es dulce, y tratable; oir ha-

hablar á un Eſtrangero les mueve tan eficazmente la riſa, como ver en el Teatro á Juan Rana : ſolo ſu Region abunda de riquezas , ſolo ſu Principe es poderoſo. A lo último del ſiglo paſado , quando las armas de Francia eſtaban tan pujantes , hablandoſe en Salamanca en un corrillo ſobre eſta materia , un Portugués de baxa esfera , que ſe hallaba preſente , echó con ayre de apótegma eſte fallo politico : *Certo eu naon vejo Principe en toda a Europa , que hoje poda resistir ao Rey de Francia, si naon o Rey de Portugal.* Aun es mas extravagante lo que Miguel de Montaña en ſus *Pensamientos Morales* refiere de un ruſtico Saboyano, el qual decia : *Yo no creo que el Rey de Francia tenga tanta habilidad como dicen; porque si fuera asi , ya hubiera negociado con nuestro Duque que le hiciese su Mayordomo Mayor.* Caſi de eſte modo diſcurre en las coſas de ſu Patria todo el infimo vulgo.

16 Ni ſe exîmen de tan groſero error ( bien que diſminuido de algunos grados ) muchos de aquellos que , ó por ſu nacimiento , ó por ſu profeſion , eſtán muy levantados ſobre la humildad de la plebe. ¡ Oh , que ſon infinitos los vulgares que habitan fuera del vulgo , y eſtan metidos como de gorra entre la gente de razon ! Quantas cabezas bien ateſtadas de textos he viſto yo muy encaprichadas , de que ſolo en nueſtra Nacion ſe ſabe algo , que los Eſtrangeros ſolo imprimen puerilidades , y vagatelas, eſpecialmente ſi eſcriben en ſu idioma nativo : no les parece que en Francés , ó Italiano ſe pueda eſtampar coſa de provecho ; como ſi las verdades mas importantes no pudieſen proferirſe en todos idiomas. Es cierto que en todo género de lenguas explicaron los Apoſtoles las mas eſenciales , y mas ſublimes. Mas en eſta parte baſtantemente vengados quedan los Eſtrangeros ; pues ſi noſotros los tenemos á ellos por de poca literatura , ellos nos tienen á noſotros por de mucha barbarie. Aſi que en todas tierras hay eſte pedazo de mal camino de ſentir altamente de la propia , y baxamente de las eſtrañas.

§. IV.

## §. IV.

17 LO peor es, que aun aquellos que no sienten como vulgares, hablan como vulgares. Este es efecto de la que llamamos pasion nacional, hija legitima de la vanidad, y la emulacion. La vanidad nos interesa en que nuestra Nacion se estime superior á todas, porque á cada individuo toca parte de su aplauso? y la emulacion, con que miramos á las estrañas, especialmente las vecinas, nos inclina á solicitar su abatimiento. Por uno, y otro motivo atribuyen á su Nacion mil fingidas excelencias aquellos mismos que conocen que son fingidas.

18 Este abuso ha llenado el mundo de mentiras, corrompiendo la fe de casi todas las Historias. Quando se interesa la gloria de la Nacion propia, apenas se halla un Historiador cabalmente sincéro. Plutarco fue uno de los Escritores mas sanos de la antigüedad. Sin embargo, el amor de la Patria, en lo que tocaba á ella, le hizo degenerar no poco de su candor; pues, como advierte el Ilustrisimo Cano, engrandeció mas de lo justo las cosas de la Grecia; y Juan Budino observó que en sus vidas comparadas, aunque cotejó rectamente los Heroes Griegos con los Griegos, y los Romanos con los Romanos, pero en el paralelo de Griegos con Romanos se ladeó á favor de los suyos.

19 Siempre he admirado á Tito Livio, no solo por su eminente discrecion, metodo, y juicio, mas tambien por su veracidad. No disimula los vicios de los Romanos quando los encuentra al paso de la pluma. Lo mas es, que aun al riesgo de enojar á Augusto elogió altamente, y con preferencia sobre Julio Cesar á Pompeyo, que en aquel tiempo era lo mismo que declararse zeloso Republicano. No obstante; nóto en este Principe de los Historiadores una falta, que si no fue descuido de su advertencia, es preciso confesarle cuidado de pasion. En los dos primeros siglos da tantas batallas, y Ciudades ganadas por los Romanos, quantas bastarian para conquistar un

un grande Imperio. Pero al termino de eſte eſpacio ed tiempo aun vemos ceñida á tan angoſtos términos aquella Republica que pocos Eſtados menores ſe hallan hoy en toda Italia: prueba de que las victorias antecedentes no fueron tantas, ni tan grandes en el original, como ſe figuran en la copia.

20 Apenas hay Hiſtoriador alguno moderno de los que he leído, en quien no haya obſervado la miſma inconſeqüencia. Si ſe ponen á referir los ſuceſos de una guerra dilatada, los pintan por la mayor parte favorables á ſu partido; de modo que el lector por aquellas premiſas ſe promete la concluſion de una paz ventajoſa, en que ſu Nacion dé la ley á la enemiga. Pero como las premiſas ſon falſas, no ſale la concluſion; antes al llegar al término ſe encuentra todo lo contrario de lo que ſe eſperaba.

21 No ignóro que durante la guerra ſaca de eſtas mentiras ſus utilidades la política; y aſi en todos los Reynos ſe eſtampan las Gacetas con el privilegio, no digo de mentir, ſino de colorear los ſuceſos de modo que agraden á los Regionarios: en cuyas pinturas freqüentemente ſe imita el artificio de Apeles en la del Rey Antígono, cuya imagen ladeó de modo que ſe ocultaſe que era tuerto: quiero decir, que ſe mueſtran los ſuceſos por la parte donde ſon favorables, eſcondiéndoſe por donde ſon adverſos. Digo que páſe eſto en las Gacetas, pues lo quiere aſi la politica, la qual va á precaver el deſaliento de ſu partido en los reveſes de la fortuna. Pero en los libros, que ſe eſcriben muchos años deſpues de los ſuceſos, ¿qué rieſgo hay en decir la verdad?

22 El caſo es, que aunque no le hay para el público, le hay para el Eſcritor miſmo. Apenas pueden hacer otra coſa los pobres Hiſtoriadores que desfigurar las verdades, que no ſon ventajoſas á ſus compatriotas. O han de adular á ſu Nacion, ó arrimar la pluma; porque ſi no, los manchan con la nota de deſafectos á ſu Patria. Duélome cierto de la ſuerte del Padre Mariana. Fue eſte doctiſi-

mo Jesuita, sobre los demás talentos necesarios para la Historia, sumamente sincéro, y desengañado; pero esta ilustre partida, que engrandece entre los sanos Criticos su gloria, se disminuye entre la vulgaridad de España. Dicen que no tenia el corazon Español; que su afecto, y su pluma estaban reñidos con su Patria; y como un tiempo atribuyeron muchos la nimia severidad del Emperador Septimio Severo con los Romanos á su origen Africana por parte de padre; al Padre Mariana quieren imputar algunos cierto género de despejo con los Españoles, buscándole para este efecto (no sé si con verdad) ascendencia Francesa por parte de madre. Quisieran que escribiese las cosas, no como fueron, sino como mejor les suenan; y para quien ama la lisonja, es enemigo el que no es adulador. Pero lo mismo que á este grande hombre le hizo mal visto en España, le grangeó altos elogios de los mayores hombres de Europa. Basta para honrar su fama éste del Eminentísimo Cardenal Baronio: *El Padre Juan de Mariana, amante fino de la verdad; excelente sectario de la virtud; Español en la Patria, pero desnudo de toda pasion; digno profesor de la Compañia de Jesus, con estilo erudito dió la ultima perfeccion á la Historia de España* (Baron. ad ann. Christi 688).

23. No solo en España quieren que los Historiadores sean Panegyristas: lo mismo sucede en las demás Naciones. Llamó el Rey de Inglaterra para que escribiese la Historia de aquel Reyno al famoso Gregorio Leti; y habiendo este protestado, que, ó no habia de tomar la pluma, ó habia de decir la verdad; animándole el Rey á cumplir con esta indispensable obligacion, formó su Historia sobre los monumentos mas fieles que pudo descubrir. Pero como no hallasen los Nacionales motivo para complacerse en muchas verdades, que se manifestaban en ella, no bien salió á luz, quando arrepentido ya el Rey de la licencia que le habia dado, de orden del Ministerio se recogieron todos los exemplares, y al Histo-

ria-

riador se le hizo salir de Inglaterra mal satisfecho.

24 De los Escritores Franceses se quejan mucho nuestros Españoles, diciendo, que en odio nuestro niegan, ú desfiguran los sucesos que son glorioſos á nuestra Nacion, engrandeciendo á proporcion los suyos. Esta queja es reciproca, y creo, que por una, y otra parte bien fundada. Siempre que entre dos Naciones hay muchas guerras, en los escritos se ve la discordia de los ánimos, repitiéndose nuevas guerras en los escritos; porque unidas como en la flecha siguen el ímpetu del acero las plumas.

25 Pero en obsequio de la justicia, y la verdad notaré aqui una acusacion injusta, que muchas veces vi fulminar á los nuestros contra los Historiadores de aquella Nacion. Dicén, que tratando de los sucesos del Reynado de Francisco I, ó callan, ó niegan la prision de aquel Rey en la batalla de Pavía. Esta queja no tiene algun fundamento, pues yo he leído esta ventaja de nuestras armas en varios Autores Franceses. Y aun en uno de ellos vi celebrada la picante respuesta de una dama al Rey Francisco en asunto de su prision. Preguntóla el Rey (satyrizándola sobre que ya los años la habian robado la belleza): *Madama, ¿qué tiempo ha que habeis salido del pais de la hermosura?* *Señor* respondió prontamente la Francesa, *otro tanto como ha que vos venisteis de Pavía.*

26 Donde veo con mas razon doloridos á los Españoles de los Escritores Franceses es, sobre que niegan la venida de Santiago el Mayor á España, y á este Reyno la posesion de su sagrado cadaver. Verdaderamente es muy sensible, que nos quieran despojar de dos glorias tan apreciables. Mas esta pretension mas es hija del espíritu crítico, que del nacional. Del mismo modo niegan hoy algunos doctos Escritores Franceses, que San Dionysio de Areopagíta haya sido Obispo de París, y que los tres Santos Hermanos, Lazaro, Marta, y Magdalena hayan venido á Francia, ni sus cuerpos es-

tén en aquel Reyno. En las antigüedades Eclesiásticas no veo muy apasionados á los Franceses. Este nunca fue asunto, o fue asunto muy leve de emulacion entre las dos Naciones. En orden á la justicia de las guerras, y ventaja en el manejo de las armas es donde mas riñen las plumas.

## §. V.

27 DE este espíritu de pasion nacional, que reyna casi en todas las Historias, viene que en orden á infinitos hechos nos son tan inciertas las cosas pasadas como las venideras. Confieso, que fue extravagante el Pyrrhonísmo histórico de Campanela, el qual vino á tal grado de desconfianza en las Historias, que llegó á decir, que dudaba si hubo en el mundo tal Emperador llamado Carlo Magno. Pero en aquellos sucesos, que los Historiadores de una Nacion afirman, y los de otra niegan, (y son muchos estos sucesos) es preciso suspender el juicio, hasta que algun tercero bien informado dé la sentencia. O por vanidad, ó por inclinacion, ó por condescendencia cada uno va á adular á la Nacion propia: y á ésta al mismo paso, ni el humo del incienso dexa ver la luz de la verdad, ni la harmonía de la lisonja escuchar las voces de la razon.

28 Déxo aparte aquellos Autores, que llevaron la pasion por su tierra hasta la extravagancia: como Goropio Becano, natural de Bravante, que muy de intento se empeñó en probar, que la lengua Flamenca era la primera del Mundo; y Olavo Rudbec, Sueco (no el que se cita arriba, sino padre de aquel), que quiso persuadir en un libro escrito para este efecto, que quanto dixeron los antiguos de las Islas Fortunadas, del Jardin de las Hespérides, y de los Campos Elysios era relativo á la Suecia; adjudicando asimismo á su Patria la primacía de la sabiduría Européa; pues pretende que las letras, y escritura no baxaron á la Grecia de Fenícia, sino de Suecia, despreciando en este asunto mucha erudicion recóndita.

Aqui

29 Aqui será bien notar que cabe tambien en esta materia otro vicioso extremo. En un Escritor Español moderno han notado algunos, que con la injusticia de negar á España algunas gloriosas antigüedades, solicita el aplauso de sincéro entre los Estrangeros (*a*): Quizá no será ese el motivo, sino que su crítica no acertará con el debido temperamento entre indulgente, y desabrida; y tanto se apartará del vicio de la lisonja, que dé en el termino contrapuesto de la ofensa: porque

*Dum vitant stultis vitia, in contraria currunt.*

## §. VI.

30 MAS la pasion nacional, de que hasta aqui hemos hablado, es un vicio (si asi se puede decir) inocente, en comparacion de otra, que asi como mas comun, es tambien mas perniciosa. Hablo de aquel desordenado afecto, que no es relativo al todo de la República, sino al propio, y particular territorio. No niego, que debaxo del nombre de Patria, no solo se entiende la República, ó Estado, cuyos miembros somos, y á quien podemos llamar Patria comun; mas tambien la Provincia, la Diócesi, la Ciudad, ó distrito donde nace cada uno, y á quien llamarémos Patria particular. Pero asimismo es cierto, que no es el amor á la Patria, tomada en este segundo sentido, sino en el primero, el que califican con exemplos, persuasiones, y apotegmas Historia-

(*a*) Al Escritor que sin nombrarle citamos en este numero, con alguna inconsideracion hemos aplicado el verso: *Dum vitant stulti, &c.* muy sériamente retractamos dicha aplicacion. Ya ha algun tiempo, que Dios le llevó para sì. Y persuadiendonos su religiosa vida, que aqui el llevarle Dios para sì, significa lo que suena; no solo le pida me perdone aquella injuria, mas tambien que ruegue por mi á su Divina Magestad Todo el mal que con verdad, y sin injuriarle se puede decir de él, es, que no le habia dado Dios genio, y pluma para Historiador; pero sí sinceridad, candor, y buena intencion. Asi estoy persuadido á que en lo mismo que puede disonar á algunos en sus Escritos, no fue conducido de alguna pasion viciosa.

riadores, Oradores, y Filósofos. La Patria á quien sacrifican su aliento las armas heroycas, á quien debemos estimar sobre nuestros particulares intereses, la acreedora á todos los obsequios posibles, es aquel cuerpo de Estado; donde debaxo de un gobierno civil estamos unidos con la coyunda de unas mismas leyes. Así España es el objeto propio del amor del Español, Francia del Francés, Polonia del Polaco. Esto se entiende, quando la transmigracion á otro País no los haga miembros de otro Estado; en cuyo caso éste debe prevalecer al País donde nacieron, sobre lo qual harémos abaxo una importante advertencia. Las divisiones particulares que se hacen de un dominio en varias Provincias, ó Partidos, son muy materiales, para que por ellas se hayan de dividir los corazones

31 El amor de la Patria particular, en vez de ser util á la Republica, le es por muchos capítulos nocivo: Ya porque induce alguna division en los ánimos que debieran estár reciprocamente unidos, para hacer mas firme, y constante la sociedad comun; ya porque es un incentivo de guerras civiles, y de revuéltas contra el Soberano, siempre que considerándose agraviada alguna Provincia, juzgan los individuos de ella, que es obligacion superior á todos los demás respetos del desagravío de la Patria ofendida. Ya en fin porque es un grande estorvo á la recta administracion de Justicia en todo genero de clases, y ministerios.

32 Este último inconveniente es tan comun, y visible, que á nadie se esconde; y (lo que es peor) ni aun procura esconderse. A cara descubierta se entra esta peste, que llaman Paisanismo, á corromper intenciones por otra parte muy buenas, en aquellos Teatros, donde se hace distribucion de empleos honoríficos, ó útiles. ¿Qué sagrado se ha defendido bastantemente de este declarado enemigo de la razon, y la equidad? ¡Quántos corozones inaccesibles á las tentaciones del oro, insensibles á los alhagos de la ambicion, intrépidos á las ame-

na-

nazas del poder, se han dexado pervertir míseramente de la pasion nacional! Ya qualquiera que entabla pretensiones fuera de su tierra, se hace la cuenta de tener tantos valedores, quantos Paisanos suyos hubiere en la parte donde pretende, que sean poderosos para coadyuvar al lógro. No importa que la pretension no sea razonable; porque el mayor mérito para el paisano, es ser paisano. Hombres se han visto, en lo demás de grande integridad de vida, sumamente achacosos de esta dolencia. De donde he discurrido, que esta es una máquina infernal, sagazmente inventada por el demonio, para vencer á almas por otra parte invencibles. ¡Ay de Aquiles, aunque solo por una pequeña parte del cuerpo sea capáz de herida; y en todo el resto invulnerable, si á aquella pequeña parte se endereza la flecha de Páris!

## §. VII.

33 NO condeno aquel afecto al suelo natalicio, que sea sin perjuicio de tercero. Pareceme muy bien, que Aristóteles se aprovechase del favor de Alexandro para la reedificacion de Estagira su Patria, arruinada por los Soldados de Filipo: y reprueho la indiferencia de Crates, cuya Ciudad habia padecido igual infortunio; y preguntado por el mismo Alexandro, si queria, que se reedificase, respondió: ¿*Para qué, si despues vendrá otro Alexandro, que la destruya de nuevo?* ¡O quánto, y quán ridículamente afectaba parecer Filósofo el que rehusaba á sus compatriotas tan señalado beneficio, solo por lograr un frio apotegma! El mal estuvo en que no se le ofreciese por la parte contraria alguna sentencia oportuna. En ese caso aceptaria el favor de Alexandro. Tengo observado, que no hay sugetos mas inútiles para consultados sobre asuntos serios, que aquellos que se precian de decidores; porque tuercen siempre el voto ácia aquella parte por donde les ocurre el buen dicho, y no se embarazan en discurrir sin acierto, como logren explicarse con ayre.

Vuel-

34 Vuelvo á decir, que no condeno algun afecto inocente, y moderado al ſuelo natalicio. Un amor nimiamente tierno es mas propio de mugeres, y de niños recien extrahidos á otro clima, que de hombres. Por tanto juzgo, que el divino Homero ſe humanó demaſiado, quando pintó á Ulyſes entre los regalos de Pheácia, anhelando ver el humo que ſe levantaba ſobre los montes de ſu Patria Itháca:

*Exoptans oculis ſurgentem cernere fumum*
*Natalis terræ*

Es muy pueril eſta ternura para el mas ſabio de los Griegos. Mas al fin no hay mucho inconveniente en mirar con ternura el humo de la Patria, como el humo de la Patria no ciegue al que le mira. Míreſe el humo de la propia tierra; mas (ay Dios!) no ſe prefiera eſe humo á la luz, y reſplandor de las eſtrañas. Eſto es lo que ſe ve ſuceder cada dia. El que por eſtár colocado en pueſto eminente tiene varias proviſiones á ſu arbitrio, apenas halla ſugetos que le quadren para los empleos, ſino los de ſu País. En vano ſe le repreſenta, que eſtos ſon inceptos, ó que hay otros mas aptos. El humo de ſu País es aromático para ſu guſto, y abandonará por él las luces mas brillantes de otras tierras. ¡O quánto ciega eſte humo los ojos! ¡O quánto daña las cabezas!

35 Es verdad, que algunos pecan en eſta materia muy con los ojos abiertos. Háblo de aquellos, que con el fin de formarſe partido donde eſtrive ſu autoridad, ſin atender al mérito, levantan en el mayor número que pueden, ſugetos de ſu País. Eſto no es amar á ſu País, ſino á ſí miſmos, y es beneficiar ſu tierra, como la beneficia el Labrador, que en lo que la cultiva no buſca el provecho de la miſma tierra, ſino ſu conveniencia propia. Eſtos ſon declarados enemigos de la República; porque no pudiendo un corto territorio contribuir capacidades baſtantantes para muchos empleos, llenan los pueſtos de ſugetos indignos: lo que, ſi no es la mayor ruina de un Eſtado, es por lo menos ultima diſpoſicion para ella.

36 De aquellos que exercitan ſu paſion, creyendo que los ſugetos de que echan mano ſon los mas beneméritos, no ſé que me diga. ¿Pero qué titubeo? Es eſa una ceguera voluntaria, que en ningun modo los diſculpa. Quando el exceſo del deſatendido al premiado es tan notorio, que á todos ſe manifieſta, ſino al miſmo que elige, ¿qué duda tiene que éſte cierra los ojos para no verle? ¿ó que con el microſcopio de la paſion abulta en el querido las virtudes, y en el desfavorecido los defectos? Apenas hay hombre que no tenga algo de bueno, ni hombre que no tenga algo de malo: hombre ſin algun defecto ſerá un milagro: hombre ſin alguna virtud ſerá un monſtruo. Por eſo dixo San Aguſtin, que tan rara es entre noſotros una malicia gigante, como una virtud eminente: *Sicut magna pietas paucorum est, ita & magna impietas nihilominus paucorum est.* (Serm. 10. de Verbis Domini.) Lo que ſucede, pues, es, que la paſion, habiendo de elegir entre ſugetos muy desiguales, éngrandece lo que hay de bueno en el malo, y lo que hay de malo en el bueno. No hày mas infiel balanza que la de la paſion para peſar el mérito: y eſta es la que comunmente uſan los hombres. Por eſo dixo David que los hombres ſon mentiroſos en ſus balanzas: *Mendaces filii hominum in stateris,* En Job veo que ſe pondera la grandeza de Dios, porque fue poderoſo para dar peſo al viento: *Qui fecis ventis pondus.* Mas no sé cómo lo entienda; porque veo tambien que los poderoſos del Mundo, en la balanza de ſu paſion, freqüentemente dan peſo, y mucho peſo al ayre. ¿Qué veis en aquel ſugeto, que acaban de elevar ahora? Nada de ſolidéz, Nada, ſino ayre, y vanidad: pues á eſe ayre le dio el poderoſo, que le exâltó, mas peſo que al oro de otro ſugeto que concurrió con él. ¿Y como fue eſto? Puſo en la balanza juntamente con aquel ayre, la tierra (quiero decir la tierra donde nació), y eſta tierra peſa mucho en aquella balanza.

37 Sucede en las contiendas ſobre ocupar pueſtos, lo que en la lid de Hércules, y Anteo. Era aquel mucho mas

valiente que éſte, y le derribaba á cadá paſo; pero la caida le ponia á Antéo en eſtado de repetir con ventajas la lucha, porque le duplicaba las fuerzas el contacto de la tierra. Es el caſo, que ſegun la Mythologia era hijo de la tierra Antéo; y como los antiguos, debaxo del velo de las Fábulas ocultaban las máxîmas fiſicas, y morales (y aſi la voz *Mythologia* ſignifica la explicacion de aquellas miſterioſas ficciones), creo que en la preſente no nos quiſieron decir otra coſa, ſino que ſegun corren las coſas en el mundo, cada tierra les da con ſu recomendacion fuerzas á ſus hijos para vencer á los eſtraños, aunque eſtos ſean de mejores alientos. Apartó Hércules á Antéo de la tierra, elevandole en el ayre, y de eſte modo no tuvo dificultad en vencerle. ¡O ſi en muchas ocaſiones el valor de los ſugetos ſe exâminaſe, deſprendiendolos del favor que les da ſu propio País, quanto mejor ſe conociera de parte de quienes eſtá la ventaja!

## §. VIII.

38 ESTos hombres de genio nacional, cuyo eſpiritu es todo carne, y ſangre, cuyo pecho anda como el de la ſerpiente ſiempre pegado á la tierra, ſi ſe introducen en el Paraiſo de una Comunidad Eccleſiaſtica, ó en el Cielo de una Religion, hacen en ellas lo que la antigua ſerpiente en el otro Páraiſo, lo que Luzbél en el Cielo, introducir ſediciones, deſobediencias, ciſmas, batallas. Ningun fuego tan violento aſuela el edificio en cuyos materiales ha prendido, como la llama de la paſion nacional la Caſa de Dios, en cebandoſe en las piedras del Santuario. El mérito le atropella, la razon gime, la ira tumultúa, la indignidad ſe exâlta, la ambicion reyna. Los corazones, que debieran eſtár dulcemente unidos con el vinculo de la caridad fraternal, miſeramente deſpedazado aquel ſacro lazo, no reſpiran ſino venganzas, y enconos. Las bocas donde ſolo habian de ſonar las divinas alabanzas, no articúlan ſino amenaza,

y

y quejas : *Tantæ ne animis cœlestibus iræ* ? Formanſe partidos , aliſtanſe auxiliares , ordenanſe eſquadrones , y el Templo , ó el Clauſtro ſirven de campaña é una civil guerra politica. ¡ Ay del vencido! ¡Ay del vencedor! Aquel, perdiendo la batalla , pierde tambien la paciencia ; eſte , ganando el triunfo , ſe pierde á sí miſmo.

39 En ningunas palabras de la Sagrada Eſcritura ſe dibuja mas vivamente la vocacion de una alma á la vida religioſa , que en aquellas del Pſalmo 44 : *Oye , hija , y mira , inclina tu oido , y olvida tu Pueblo, y la casa de tu padre.* ¡ O quanto deſdice de ſu vocacion el que bien lexos de olvidar la caſa de ſu padre , y ſu propio Pueblo , tiene en ſu corazon , y memoria , no ſolo caſa , y Pueblo , mas aun toda la Provincia!

40 Alexandro , vencidos los Perſas , hizo que los Soldados Macedonios ſe caſaſen con doncellas Perſianas , á fin ( dice Plutarco ) de que olvidados de ſu Patria , ſolo tuvieſen por paiſanos á los buenos, y por foraſteros á los malos: *Ut mundum pro Patria, castra pro arce , bonos pro cognatis , malos pro peregrinis agnoscerent.* ¿ Si eſto era juſto en los Soldados de Alexandro , qve ſerá en los Soldados de Chriſto?

41 Es apotegma de muchos ſabios Gentiles , que para el varon fuerte todo el mundo es Patria ; y es ſentencia comun de Doctores Católicos , que para el Religioſo todo el mundo es deſtierro. Lo primero , es propio de un animo excelſo ; lo ſegundo de un eſpiritu celeſtial. El que liga su corazon á aquel rincon de tierra , en que ha nacido , ni mira á todo el mundo como Patria , ni como deſtierro. Aſi el mundo le debe deſpreciar como eſpiritu baxo , el Cielo deſpreciarle como foraſtero.

42 Creo no obſtante , que en aquellas dos ſentencias hay algo de expreſion figurada ; pues ni el Religioſo , ni el Héroe eſtán eſentos de amar , y ſervir la República civil , cuyos miembros ſon , con preferencia á las demás Repúblicas , ó Reynos. Pero tambien entiendo que eſta

obligacion no se la vincúla la República, porque nacimos en su distrito, sino porque componemos su sociedad. Así el que legitimamente es transferido á otro dominio distinto de aquel en que ha nacido, y se avecinda en él, contrahe, respecto de aquella República, la misma obligacion que antes tenia á la que le dió cuna, y la debe mirar como Patria suya. Esto no entendieron muchos hombres grandes de la antigüedad; por cuya razon se hallan en varios Escritores celebradas como heroycas algunas acciones, que debieran condenarse como infames. Demarato, Rey de Esparta, arrojado injustamente del Solio, y de la Patria por los suyos, fue acogido benignamente por los Persas. Avecindado entre ellos, y sujeto á aquel Imperio, se añadió, sobre la obligacion del agradecimiento, el vinculo del vasallage. Mas veis aqui, que meditando los Persas una expedicion militar contra los Lacedemonios, sabidor de la deliberacion Demarato, se la revela á los de Esparta, para que se prevengan. Celebra Herodoto, y con él otros muchos Escritores, esta accion como parto glorioso del heroyco amor que Demarato profesaba á su Patria. Pero yo digo que fue una accion pérfida, ruin, indigna, alevosa; porque en virtud de las circunstancias antecedentes, la deuda de su lealtad se habia transferido juntamente con la persona de Lacedemonia á Persia.

43 Por conclusion digo, que en caso que por razon del nacimiento contraygamos alguna obligacion á la Patria particular, ó suelo que nos sirvió de cuna, esta deuda es inferior á otras qualesquiera obligaciones christianas, ó políticas. Es tan material la diferencia de nacer en esta tierra, ó en aquella, que otro qualquiera respeto debe preponderar á esta consideracion; y así solo se podrá preferir el paisano por razon de paisano, al que no lo es, en caso de una perfecta igualdad en todas las demás circunstancias.

44 En los Superiores, ni aun con esta limitacion admito alguna particularidad, respecto de sus compatriotas,

tas por las razones ſiguientes. La primera, porque ſin un perfecto deſprendimiento de eſta paſion, apenas puede evitarſe el rieſgo de paſar en una ocaſion, ó en otra de la gracia á la injuſticia. La ſegunda, porque de qualquier modo que ſe limite el favor á los paiſanos, ya ſe incurre en la acepcion de perſonas, que deben huir todos los que gobiernan. La tercera, porque como los Superiores verdaderamente ſon padres, la razon de hijos en los ſúbditos, como circunſtancia incomparablemente mas poderoſa para el afecto, ſofoca á otros qualeſquiera motivos de inclinacion, exceptuando unicamente la ventaja del mérito. Serìa coſa ridicula en un padre querer mas á un hijo que á otro, ſolo porque aquel hubieſe nacido en ſu propio Lugar, y á éſte le pariese ſu madre eſtando ausente á alguna peregrinacion. Por tanto, todos los que gobiernan deben tener ſiempre en la memoria, y en el corazon aquella máxîma de la famoſa Reyna de Cartágo, que en la eſperanza de que por medio del matrimonio con Enéas ſe agregaſen los advenedizos Troyanos á ſus compatriotas los Tyrios, preparaba con perfecta igualdad el afecto de Reyna á unos, y otros.

*Tros, Tyriusque mihi nullo discrimine agetur.*

## §. IX.

45 HAbiendo hablado aqui del favor que ſe puede preſtar al paiſano en concurrencia de igual mérito con el foraſtero, me pareció tocar con eſta ocaſion un punto moral de freqüente ocurrencia en la práctica, y en que he viſto comunisimamente errar á hombres por otra parte no ignorantes. Los que tienen á ſu cargo la diſtribucion de empleos honorificos, ó útiles, ſi no tienen perfecto conocimiento de el mérito de los pretendientes, ſuelen valerſe de informes, ó judiciales, ó extrajudiciales. Es el caſo ordinariſimo en la proviſion de Cátedras, que hace el Rey, ó ſu Supremo Conſejo para muchas Univerſidades. En eſta de Oviedo informan pro miſ-

miſcuamente todos los Doctores al Real Conſejo para todas las Cátedras de las Facultades que en ella ſe enſeñan. Supongo, que el que con autoridad, ó propia, ú delegada, hace la proviſion, propueſtos dos ſugetos de igual aptitud, y mérito, puede elegir al que quiſiere. La duda ſolo puede eſtár de parte de los informantes; y en eſtos he viſto por lo comun el error, de que entre ſugetos iguales pueden aplicar la gracia del informe al que fuere mas de ſu agrado, graduandole en mejor lugar que al otro concurrente, ó proponiendole como único acreedor á la Cátedra vacante.

46 Llamole error, porque en mi ſentir carece de toda probabilidad. Lo qual ſe demoſtrará deſcubriendo las malicias que envuelve en ſu accion el que entre dos ſugetos iguales, Pedro, y Juan v. gr. informa con preferencia por Pedro; porque yo hallo en ella no una ſola, ſino tres diſtintas, y todas tres graves. Lo primero, falta gravemente en el informe á la virtud de legalidad, la qual le obliga á proponer los ſugetos ſegun el grado de ſu mérito; y éſte le altera, pues repreſenta á Pedro como ſuperior á Juan, no ſiendolo en la realidad. Lo ſegundo, comete pecado de injuſticia contra el Principe, uſurpandole, ó preocupandole el derecho que tiene para elegir entre Pedro, y Juan. Lo tercero, comete tambien pecado de injuſticia contra el miſmo Juan, el qual es acreedor á que ſe repreſente ſu merito ſegun el grado que tiene; y es manifieſta injuria proponerle como inferior á Pedro, ſiendo igual: lo qual, ſobre poderle perjudicar para otros efectos, le hace el daño de impoſibilitarle la gracia, que acaſo le haria el Principe, eligiendole en competencia de Pedro. El Padre Gerónimo Mendo, en ſu Tomo *de Jure Academico* toca eſte punto, (*a*) y es de nueſtro ſentir, aunque eſtá algo diminuto en la prueba, por-

(*a*) Al Padre Mendo, Autor del tomo de *Jure Academico*, y de otras obras, por equivocacion dimos el nombre de *Gerónimo*. Llamabase *Andrès*.

porque no hizo reflexion, ſino ſobre eſte último perjuicio que acabamos de proponer.

47 De aqui ſe colige, que nunca puede llegar el caſo de hacer gracia alguna el informante a aquel por quien informa, ni en la materia expreſada, ni en otra, ni en informe judicial, ni extrajudicial; porque entre ſugetos iguales hemos viſto que no cabe: y ſi ſon desiguales, por si miſmo es patente. Por conſiguiente, para quien obra con conciencia ſon totalmente inútiles las recomendaciones de la amiſtad, del paiſaniſmo, del agradecimiento, de la alianza de Eſcuela, Religion, ó Colegio, ú otras qualeſquiera. Pero la laſtima es, que en la práctica ſe palpa la eficacia de eſtas recomendaciones, aun en deſigualdad de méritos. Por cuyo mótivo, llegando el caſo de una opoſicion, mas trabajan los concurrentes en buſcar padrinos, que en eſtudiar qüeſtiones; y mas ſe revuelven las conexîones de los votantes, que los libros de la Facultad. Llega á tanto el abuſo, que á veces ſe trata como culpa el obrar rectamente. Si el votante, ſolicitado de alguna perſona de eſpecial eſtimacion, le reſponde con deſengaño, ſe dice, que es un hombre duro, inurbano, y de ninguna policía: ſi no ſe dobla al ruego del bienhechor, ſe queja éſte de que es ingrato: ſi no ſe rinde á la interpoſicion del amigo, ſe clama, que falta á la deuda de la amiſtad. En fin (no puede haber mas intolerable error), he viſto mas de diez veces muy preconizados por hombres de bien aquellos que ſiempre ſujetan ſus votos á eſtos, ú otros temporales reſpetos. Aqui de la razon. ¿Hay algun amigo tan bueno, ni tan grande como Dios? ¿Hay algun bienhechor, á quien debamos tanto como á él? ¿Pues cómo es eſto? ¿Es atento, es honrado, es hombre de bien el que falta al mayor amigo, al bienhechor maxîmo que es Dios, obrando injuſtamente por una criatura, á quien debe éſte, ó aquel limitado reſpeto, y á quien no debe coſa alguna, que no ſe la deba á Dios principaliſimamente? En vano he repreſentado eſtas converſaciones, en varias converſaciones privadas.

Creo

Creo, que tambien en vano las saco ahora al público. Mas si no aprovecharen para enmienda del abuso, sirvan siquiera para desahogo de mi dolor.

# BALANZA DE ASTREA, ó RECTA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA.

## En Carta de un Togado anciano á un hijo suyo recien elevado á la Toga.

## *DISCURSO XI.*

1 NO sé, hijo mio, si celébre, ó llore la noticia que me das de haberte honrado su Magestad con esa Toga. Contemplote en una esclavitud honrosa; mas al fin esclavitud. Yá no eres mio, ni tuyo, sino todo del público. Las obligaciones de este cargo, no solo te emancipan de tu padre, tambien deben desprenderte de tí mismo. Ya se acabó el mirar por tu comodidad, por tu salud, por tú reposo, para mirar por tu conciencia. Tu bien propio le has de considerar como ageno, y solo el público como propio. Ya no hay para tí paisanos, amigos, ni parientes. Ya no has de tener Patria, ni carne, ni sangre. ¿Quiero decir que no has de ser hombre? No por cierto; sino que la razon de hombre ha de vivir tan separada de la razon de Juez, que no tengan el mas leve comercio las acciones de la Judicatura con los afectos de la humanidad.

2 Vuelvo á decir, que no sé si llore, ó celébre la noti-

ticia. Veo puesta tu alma en un continuado riesgo de perderse. Estoy por arrojarme á decirte que el oficio de Juez es una ocasion próxîma de pecar, que dura de por vida. Dura sería la proposicion: yo lo confieso. ¿Pero qué otra consequëencia sale de aquella terrible sentencia de San Juan Chrisóstomo: *Imposible me parece que ninguno de los que gobiernan se salve?* ¿Qué otra cosa significaba el Santo Pontífice Pio V. quando decia, que siendo Religioso particular, tenia grandes esperanzas de salvarse: quando le hicieron Cardenal, empezó á temer; y heche Papa, casi vivia desesperado de la salvacion? Si esto no es una virtual aseveracion de que la ocupacion del gobierno es una continua ocasion proxîma, yo no lo entiendo. Bien es verdad, que aunque lo sea, carecerá de culpa; porque la necesidad de la República la hace inevitable. Pero carecerá de culpa solo en aquellos sugetos que sienten en sí mismos las disposiciones oportunas para exercer el oficio con rectitud. A los demás no los absolveré de ella. No entiendo como consejo, sino como precepto aquel del Eclesiastico: *No solicites que te hagan Juez, si no te hallas con la virtud, y fortaleza que es menester para exterminar la maldad.*

3 El que duda si tiene la ciencia suficiente, ó la salud necesaria para cargar con tan grave peso; el que no siente en sí un corazon robusto, invencible á las promesas, ó amenazas de los poderosos; el que se ve muy enamorado de la hermosura del oro; el que se conoce muy sensible á los ruegos de domésticos, amigos, ó parientes, no puede en mi sentir entrar con buena conciencia en la Magistratura. No comprehendo aqui la virtud de la prudencia, aunque indispensablemente necesaria; porque todos juzgan que la tienen, y este error, en todos los que carecen de ella, juzgo que es invencible.

4 Por todas partes debe tener bien fortalecida el alma el que se viste la Toga, porque en distintas ocurrencias no hay pasion que no sea enemiga de la Justicia, y los pretendientes exâminan solícitos por dónde flaquea la mu-

ralla. Aun los afectos licitos la hacen guerra muchas veces. ¿Qué cosa mas justa que la ternura con la propia esposa? ¡Pero quántas veces la inclinacion á la esposa hizo inclinar la rectitud de la vara!

5 No quiero decir que el Juez sea feróz, desapiadado, y duro, sino constante, animoso, íntegro. Dificil es, pero no imposible, tener alma de cera para la vida privada, y espíritu de bronce para la administracion pública. Si padeciere el corazon sus blanduras, esté inaccesible á ellas el sagrado alcazar de la Justicia. Dícese que las amistades pueden llegar hasta las aras. Pero en el Templo de Astrea deben quedar fuera de las puertas:

6 Contémplote, hijo mio, con algunas ventajosas disposiciones para el Ministerio, y nada sosiega mis temores. Eres desinteresado. ¡Gran partida para Ministro! ¿Mas qué sé yo lo que será en adelante? El desinterés es como la hermosura, prenda de la juventud; y rara vez acompaña la vida hasta la última edad. No he leido sino de dos mugeres que conservasen la hermosura hasta los setenta años: Diana de Poitiers, Duquesa de Valentinois, en tiempo de Enrico Segundo de Francia; y en la antigüedad Aspasia de Mileto, concubina de Cyro, Rey de Persia. No sé si se contarán muchos mas hombres que dexados al precio beneficio del temperamento, conservasen hasta los sesenta el desprecio del oro. La alma se marchita con el cuerpo; y son arrugas del alma los encogimientos de la codicia.

7 En los Ministros es mayor el riesgo de caer en este vicio, porque es mas freqüente la tentacion. Isabela de Inglaterra decia de los suyos que se parecian á los vestidos, que al principio son estrechos, y con el tiempo se van ensanchando. Lo mismo pudiera decir de los de todos los demás Reynos. ¡Quántos que al principio escrupulizan en admitir una manzana, pasados algunos años quisieran tragar todo el Jardin de las Héspérides! Ya sabes que eran de oro las manzanas de aquel huerto. Asi les sucede lo que á las fuentes, que muy rara llega á morir en la

Mar

Mar con aquel corto caudal que tenia en los primeros pasos de su curso.

8 Ninguna cautela, hijo mio, te parezca demasiada contra las alevosas acometidas de la codicia. De un cabello se engendra esta sierpe, que despues crece sin límite. Quiero decir, que suele empezar por unos presentes de valor tan menudo, que el no admitirlos se culpa en el Mundo como afectado melindre. ¿Pero qué sucede? Que estos, entrando por la puerta de la voluntad, con la fuetza que hacen, la van ensanchando poco á poco; de modo, que cada dia recibe mas, y mas. Dios nos libre de que un Magistrado empiece á enriquecerse: porque pasa en él lo mismo que en el Elemento de la agua, que á proporcion del caudal que tiene, son los tributos que goza. Mientras es arroyo, solo recibe fuentes; pasando á ser rio, recibe arroyos; y llegando á ser Mar, recibe rios.

9 Ni basta tener puras tus manos. Es menester exâminar tambien las de tus domésticos. La integridad del Magistrado ha de hacer lo que la matrona activa, y vigilante, que no solo cuida de la limpieza de su persona, mas tambien de la de su casa. Esto no solo es debido á tu conciencia: tambien importa á tu fama; porque se cree que la porcion inferior de la familia es conducto subterraneo, por donde va el manantial á la mano del dueño. A la verdad suele suceder al regalo lo que á la fuente Aretusa. que aunque la recibe una caverna de la Grecia, quien goza el beneficio de su riego es el terreno de Sicilia. En Daniél leemos que los Ministros del Templo comian los manjares que se le presentaban al Idolo. En la casa del Magistrado tal vez se come el Idolo lo que se presenta á los Ministros.

10 El miedo que tengo de que algun dia caygas en esta corrupcion, me mueve á darte ahora un excelente preservativo contra las tentaciones de las dadivas; y es, que consideres que qualquiera que intenta regalarte, te ofende gravemente en el honor. Es claro; pues con su mis-

ma accion da á entender que en tus manos es la justicia venal. Dos géneros de personas padecen en el mundo el grave error de estimar como obsequios los agravios: las mugeres que se dexan regalar de galanes, y los Ministros que se dexan regalar de pretendientes. En la intencion de estos, toda dádiva es soborno. Porque no explican su liberalidad con otros que aquellos de quienes dependen, sino porque se da el obsequio á interés, y lo que suena dádiva en el fondo es compra. El que hace presentes á la Dama, y al Ministro, con la accion va á corromperlos, con el concepto ya los supone corrompidos. Debes, pues, hijo mio, mirar á qualquiera que por este camino pretenda ganar tu afecto, como un enemigo de tu conciencia, é injurioso á tu honor. Por consiguiente le has de considerar antes acreedor á tus desvios que á tus favores.

11 He dado á esta reflexion el nombre de preservativo, porque solo sirve para precaver la enfermedad, estando en sana salud: mas no para curar la dolencia despues de introducida. El que ya se engolosinó en los presentes, pasa por encima de la nota de tener puestos en venta sus despachos.

12 Yo creo que España está mas libre de esta peste que otros Reynos. Por lo menos en los Ministros de tu clase muy rara vez se nota esta torpeza. Y aun se observa, que quanto asciende á mas alto grado la Toga, tanto se alexa mas de la baxeza de la codicia. O sea que las vecindades del solio tienen este noble influxo, ó que en aquella eminencia no pudiera ocultarse al Príncipe el defecto, es dicha de nuestra Monarquía, que en la gerarquía de sus Ministros suceda lo que en la atmósfera, que quanto mas arriba, se respira ayre mas puro.

13 ¡Ojalá nuestros Tribunales estuvieran tan sordos á las recomendaciones, como inviolables á los sobornos! Por esta parte está muy defectuoso su crédito en la voz popular. Apenas se profiere alguna sentencia civil en materia controvertible, que la malicia de los quejosos, y aun

aun de los neutrales, no señale el por qué de la sentencia en alguna recomendacion poderosa. Tanto se ha apoderado de los ánimos la presuncion de la fuerza de los valedores ácia los Jueces, que son muchos los que habiendo padecido algun injusto despojo, y estando satisfechos de la justicia de su causa, no reclaman, si saben que la parte contraria tiene algunas altas inclusiones.

14 No es dudable que en esta materia está muy engañado el Mundo. Los Ministros en quanto pueden (y pueden por lo comun) cumplen con los empeños solo con palabras áulicas: y aunque haya positivas promesas, llegando al fallo, se tienen presentes los libros de Jurisprudencia, y no las cartas de favor; á que ayuda mucho el que la multitud de los sufragios oculta cómo ha votado cada particular. Dios nos defienda, no obstante, del grave aprieto en que el Protector de la parte tenga influxo, ó pueda tenerle en los ascensos del Ministro. Entonces se recela que salga al semblante el voto (siendo el mismo miedo de que se sepa, tortura que le exprime), ó que las conjeturas le rastreen, ó que las negociaciones le averiguen. Nada dexa quieto el ánimo, sino la execucion real de lo prometido. Este es el caso en que, despues de muchos años de estudio, se suelen entender las Leyes como nunca se entendieron hasta entonces; en un momento crece, y mengua la estimacion de estos, y aquellos Autores; y el ayre del favor impele ácia la parte, que tiene menos peso, aquella balanza donde se pesan las probabilidades. Acuérdome que aquel gran Jurisconsulto Alexandro ab Alexandro, en los *Dias Geniales* dice de sí, que abandonó el exercicio de la Abogacía, despechado por las experiencias que tenia de que, ni la sabiduría del Abogado, ni la bondad de la causa del alumno, aprovechaban en los Tribunales, quando las partes contrarias eran poderosas.

15 Prescindiendo de esta urgencia, la qual hace mucha fuerza á los que quieren mas subir á la Cámara que al Cielo; los demás favores son harto inútiles en los Tribunales; pero nosotros mismos, si se ha de confesar la ver-

verdad, damos motivo para que se juzguen útiles. Si damos buenas esperanzas quando intercede alguna persona de autoridad, si esforzamos entonces nuestras respuestas á que parezcan mas que palabras áulicas, si lograda la sentencia favorable para el ahijado, nos lisonjeamos de que el padrino atribuya nuestro sufragio á su influxo para tenerle agradecido, nosotros somos autores de este error del mundo, y del perjuicio que en él padece nuestro crédito.

16 Este concepto de la utilidad de las recomendaciones aun es mas nocivo á nuestro ministerio que á nuestra fama; pues de él se ocasiona que en recibir visitas, y responder á cartas de intercesores gastamos mucha parte del tiempo, que debiéramos emplear en el estudio. Si supieran que de nada servian estas diligencias, no nos embarazarian, y robarian el tiempo con ellas.

17 ¿Pues qué se ha de hacer? Facil es la resolucion. Hablar claro, y desengañar á todos. Poner en su conocimiento que la sentencia depende de las Leyes, y no de súplicas, ni amistades particulares: que no podemos servir á alguno con dispendio de la Justicia, y de la conciencia: que eso que llaman *aplicar la gracia* (pretexto con que se cubren estas peticiones) exâminadas las cosas en la práctica, es una quimera, pues nunca el Juez puede hacer gracia, ó es metafisico el caso en que puede. Aun para los casos dudosos, para los obscuros, para quando hay igualdad de probabilidades, dan reglas de equidad las Leyes, y estamos rigurosamente obligados á seguirlas. ¡Oh, que algunas cosas se dexan á la prudencia del Juez! Es verdad; mas por eso mismo no se dexan á su voluntad. El dictamen prudencial señala á su modo el camino que se ha de seguir; y no es lícito tomar otro rumbo por complacer al poderoso, ó al amigo. Quando se dice que esto, ó aquello está á arbitrio del Juez, la voz *arbitrio* es equívoca, y no significa disposicion pendiente del afecto, sino pautada por la razon, y el juicio. Esta significacion es conforme á su origen; pues el verbo Latino *arbitror*, de

de donde se deriva esta voz, significa acto de entendimiento, y no de voluntad.

18 Bien sé los inconvenientes que puede tener este desengaño. El primero es, que nos tengan por desabridos, y groseros; pero sobre ser injusta la nota, se debe considerar que no durará sino hasta tanto que sea comun entre nosotros este modo de obrar. Mientras no hay mas que uno, ú otro Ministro desengañado, pasa su entereza entre los ignorantes por grosería, quando todos, ó los mas lo fueren, aun los ignorantes conocerán que lo que llamaban grosería es entereza: y verán tambien que les hacen un gran beneficio en escusarles muchos pasos, muchas molestias, y aun muchos gastos en buscar valedores inútiles.

19 El segundo inconveniente es, que perdarán los Ministros la mayor porcion de los cultos que ahora gozan; siendo cierto que son muchos menos los que nacen de la reverencia debida á su caracter, que los que produce la imaginada dependencia de su afecto. Consta de buenos Autores, que Epicuro no negó, como vulgarmente se piensa, á los Dioses la exîstencia, sí solo el influxo para hacernos bien, ó mal. Pero esto basta para ser tenido por Ateista práctico; porque quien niega á los Dioses el poder, les niega la adoracion. Los hombres no siembran obsequios, sino donde esperan cosecha de favores. La dependencia es el único movil de sus cultos; y asi; si llegan á considerar el Tribunal como mero órgano de la Ley, donde todo depende de la intencion del Legislador, y nada de la inclinacion del Ministro, muy escasos, y muy superficiales acatamientos harán al Ministerio.

20 Este inconveniente será de gran peso para aquellos Ministros que quieren ser atendidos en grado de Deidades. Pero tú, hijo mio, contempla que te pusieron en la silla, no en las aras; que no eres ídolo destinado á recibir cultos, y ofrendas, sino oráculo formado para articular verdades. Asi desengaña á todos. Asegura á los poderosos de tu respeto, y á los amigos de tu cariño; pero intimando á unos, y otros, que ni el cariño, ni el

reſpeto tienen entrada en el gavinete de la Juſticia, porque el temor de Dios, que es el portero de la conciencia, los obliga á quedarſe en la anteſala.

21 Mas acaſo les queda aun á los Jueces arbitrio para ſer diſpenſadores de alguna gracia, ya que no en la ſubſtancia, en el modo de adminiſtrar juſticia: quiero decir, ya que no en la calidad de la ſentencia, en la brevedad del deſpacho. Eſte error he notado yo en algunos de nueſtros Togados; y le llámo error, porque para mí no tiene duda que lo es. Noſotros eſtamos obligados á dar el mas breve expediente que podemos á las cauſas. A quien deſpachamos con toda la prontitud poſible, no hacemos gracia: á quien no, le hacemos injuſticia. La acepcion de perſonas en la antelacion del deſpacho, es iniqua; y el Miniſtro, que es autor de ella, es deudor á la reſtitucion de los daños, que á la parte que debiera entrar primero en turno, ſe le ocaſionan con la deméra. En eſta materia ſe debe atender á la naturaleza de la cauſa, á la mayor, ó menor antigüedad en ſer traída á juicio, y al mayor, ó menor perjuicio que ocaſiona la tardanza de reſolucion.

22 En conſideracion de eſta última circunſtancia, quando no lo prohiben otras, deben ſer deſpachados primero los pobres que los ricos; los foraſteros que los vecinos. San Gerónymo ſobre un paſage de los Proverbios dice que antiguamente ſe colocaban los Tribunales de Juſticia á las puertas de las Ciudades; en que ſe atendia, ſegun advertencia del miſmo Santo, á que el bullicio de la Ciudad, y tanta multitud de objetos eſtraños, no confundieſe á los foraſteros, eſpecialmente rúſticos, que venian á exponer ſus pretenſiones. De aqui ſe infiere, que el deſpacho era muy pronto, pues no ſe les daba lugar á conſtituir en la Ciudad alojamiento. Hoy andan muy de otro modo las coſas. Tanto ſe detienen en la proſecucion de ſus cauſas los foraſteros, que llegan á hacerſe vecinos. Nada los confunde, ſino las portentoſas dilaciones de los Jueces. Como antes ſe veían los Tribunales á las puer-

tas

tas de las poblaciones, hoy se ven poblaciones enteras á las puertas de los Tribunales; porque las perezas del despacho amontonan las causas en el Oficio, y los Litigantes en el zaguán.

23 Con horror contemplo los daños que causan estas dilaciones, de las quales por los gastos que ocasionan, suele seguirse el quedar ambos colitigantes arruinados, el vencido vencido, y el vencedor perdido. Pleyto hay que dura tanto como el de los quatro Elementos en el hombre; quiero decir, toda una vida; y la resulta es la misma, la ruina del todo, ¡Oh terminos del Derecho! pareceis á veces los del mundo en la sentencia de Descartes; esto es, indefinitos.

24 Aun quando no hay termino que esperar, se dexa descansar el pleyto meses enteros en manos del Relator; y despues de hecha la relacion, y los alegatos, ¡quántas veces se suspende la decision todo el tiempo que es menester para que los Jueces se olviden del hecho, y de lo alegado! Hijo mio, no ignoras aquella regla legal de Sexto Pompeyo: *En todas las obligaciones, en que no se señala dia, debemos el dia presente.* Todas las resoluciones de los Tribunales son comprehendidas debaxo de esta regla. En teniendo la instruccion necesarias para proferirlas, ni un dia podemos en conciencia detenerlas; y la instruccion misma se debe acelerar con la mayor brevedad posible.

25 De lo dicho se infiere, que el Juez nunca puede recibir cosa alguna del litigante bien despachado, por via de gratificacion: porque como no es capaz de hacerle alguna gracia, tampoco es acreedor á alguna recompensa. Deben ser los Ministros como los Astros, que nada reciben de la tierra, aunque la benefician mucho, porque ese mismo beneficio es deuda. Su subsistencia corre por cuenta del Soberano que los colocó en aquel puesto. Ellos deben la asistencia de la luz, y el influxo al mundo inferior; el mundo inferior nada les debe á ellos.

26 Aun aquella visita de accion de gracias, que el

litigante despues de la victoria hace á los Jueces, es por demás. ¿De qué les da gracias? ¿de que le dieron lo que era suyo? Por esto no merecen agradecimiento. Y si le dieron lo que era ageno, merecen castigo.

27 Lo que se ha dicho de la brevedad del despacho, corre tanto en las causas criminales, como en las civiles. El reo, ó tratado como tal, es acreedor á la absolucion, si está inocente; y la República al castigo, si es culpado. Alguno de estos dos acreedores está instando por el expediente. Ya se ve que se debe proceder con mucho tiento en las causas criminales, por no incidir en el inconveniente gravisimo de que sean castigados como reos los inocentes. Pero no es proceder con tiento estarse sin hacer nada, y tener tan olvidados á los que están en el calabozo como si estuviesen en el sepulcro.

28 Además de la razon comun á unas, y otras causas, para que se abrevie con ellas, hay una especial, y de gravisimo peso, que insta mas por las criminales: y es, que la dilacion es ocasionada á que se queden sin castigo los malhechores. Esto sucede por dos causas. La primera, porque quanto mas se detiene el proceso, tanto mas tiempo se les da para romper la carcel, y escapar de la prision. Nada sobra tanto como exemplares de esto, de lo qual algunos están harto recientes. Las consequencias que de aqui se siguen son muchas, y perniciosisimas. Salen de la prision aquellas fieras desatadas, con el ímpetu de recobrar en pocos dias todo el tiempo que vacaron de las insolencias. Imaginanse acreedores á vengarse con nuevos insultos de lo que padecieron en las cadenas. Apenas hay inocente á quien no miren como enemigo; y solo los que los imitan en las costumbres, son excepcion de sus iras.

29 Tan comun como todo esto es su saña; pero por lo que tiene de particular es aun mas perjudicial á la República. A quienes amenaza en especial aquel nublado de enojo, son á aquellos que tuvieron alguna parte en la prision, y proceso antecedente: el Delator, el Ministro que echó

echó mano al delinqüente, el que depuso como testigo en la informacion, todos estos temen con razon entonces. Y lo peor es, que, como el caso de rompimiento de carcel sucede muchas veces, este temor preocupa los ánimos anticipadamente; de modo que apenas hay quien se atreva á deponer como testigo contra malhechores industriosos, y osados, aun quando están sepultados en un calabozo, de miedo que escapandose algun dia, se venguen de la deposicion.

30 La segunda causa porque la dilacion de las causas criminales da motivo á la indemnidad de los delinqüentes, no es tan palpable, ni observada como la primera; pero mas general, y que mas veces logra su efecto. Voy á exponerla. Recien cometido un delito todos los ánimos están exâcerbados con el horror del insulto. Aun los mas indulgentes claman por la pena. La parte ofendida grita á la tierra, y al Cielo. El Fiscal centellea los zelosos ardores de su oficio. Los Jueces no respiran sino severidad. Toda esta fogosidad se va mitigando con el tiempo poco á poco. Asi como se va alexando de la vista el delito, y quedandose mas atrás en la série del tiempo; asi va haciendo menos impresion en el ánimo: ya se hallan disculpas al hecho mas atroz, ya se mezclan apotegmas de piedad con los teorémas de la Justicia. Quanto mas se va deteniendo la causa, tanto mas se va evaporando el zelo. Hacese transito del calor á la tibieza, y de la tibieza á la frialdad. La demóra de medio año basta para que los ardores de Julio se conmuten en las escarchas de Enero. Ya no suena sino piedad. Ya todo está á favor del reo, sino su delito. Si la parte agraviada es pobre, poco basta para acallarla. Las súplicas son muchas, unas por compasion, otras por interés. Y estando en esta disposicion los ánimos, es facil que salga de la carcel poco menos que con palma el que antes por voto universal era digno de la horca.

31 Siempre he admirado la benignidad con que á veces se tratan las causas criminales, donde no hay parte

que pida. La cesion de la parte comunmente se valóra en mas de la mitad de la absolucion del reo, En que no se advierte, que siempre hay parte que pide, y lo que es mas, siempre hay parte que manda. Dios manda: la República pide. Esta es acreedora á que se castiguen los delitos, porque la impunidad de las maldades multiplica los malhechores. Por un delinqüente merecedor de muerte, á quien se dexa con la vida, pierden despues la vida muchos inocentes. ¡Oh piedad mal entendida la de algunos Jueces! ¡Oh piedad impía! ¡Oh piedad tyrana! ¡Oh piedad cruel!

32 No niego, que tal vez no se perdone; pero ha de ser solo en aquellos casos en que la República se interesa tanto, ó mas en la absolucion del reo, que en su castigo. La utilidad pública en el reo es el norte adonde debe dirigirse siempre la vara de la Justicia. Los servicios que el reo hizo á la República, ó los que se espera que haga por los especiales talentos que tiene para ello, son de especialisima consideracion en esta materia. Las Leyes dan preceptos á este fin en terminos formales. Por esto no fue segun reglas de equidad la muerte que dió Manlio Torquato á su valeroso hijo, quando volvia victorioso, habiendo batallado sin orden. ¿Qué mas se haria con quien volviese vencido, y no tuviese merito alguno antecedente para ser perdonado?

33 Los Principes tienen mas arbitrio en esto que sus Ministros; no porque puedan perdonar por su antojo, pues tambien son deudores á Dios, y á la República; sino porque los intereses comunes, son mas propios de su consideracion, que de la de los Jueces particulares, Respecto del Soberano, tienen cabimiento para conciliar el perdon, ó minorar la pena, no solo los servicios personales del reo, mas tambien los de sus mas íntimos allegados: los padres, la esposa, los hermanos, los hijos. Asi lo han practicado siempre los Principes mas ilustres. Y es una gran politica avisar con estos exemplos á los ánimos generosos, que no solo pueden merecer para sí, mas tambien para los suyos. Es mucho el emolumento que sa-

ca

en la República de este incentivo. Otros muchos motivos de utilidad pública pueden ocurrir á los Principes para perdonar á los delinqüentes, que no es facil enumerar.

34 En los delitos cometidos por inatencion, y por flaqueza, ya se sabe que tiene mucha entrada la piedad. Las Leyes les señalan menor pena, y el Principe podrá condonarlos del todo, en tal qual caso. Pondré exemplo: Sabiendo Pyrro, Rey de los Epirotas, que unos mancebos, que estaban bebiendo vino, habian murmurado de él, los hizo traher á su presencia, y les preguntó si era verdad que de el habian dicho tales, y tales cosas. Estaba entre ellos uno de genio sincéro, y animoso, el qual respondió: *Si señor. Es verdad que todo eso diximos despues de haber bebido largamente: y mas hubieramos dicho, si mas hubieramos bebido.* Perdonólos Pyrrho; y me parece que hizo muy bien. El delito se minoraba mucho por haber sido cometido en una media perversion del juicio: y el ser la ofensa contra la misma persona del Rey, daba cierto ayre de generosidad al perdon, capaz de aumentarle el amor, y respeto de sus vasallos: cosa importantisima en todos los Reynos. Por este camino recobró con exceso el Público lo que perdió en la impunidad de aquel delito.

35 Aun prescindiendo de la particular circunstancia, que minoraba la culpa de aquellos jóvenes, se puede decir generalmente, que asienta bien á todos los Principes, y Superiores ser indulgentes con los que murmuran de sus personas. Esto acredita su clemencia, y desacredita la misma murmuracion. No puede quitarles tanta porcion de respeto la maledicencia de algunos vasallos, quanto la opinion de clementes, y magnánimos les grangea con todos. El mismo que ha delinquido se averguenza del perdon; porque si lo tiene por piedad, conoce que no tuvo razon para murmurar; si por desprecio, ya le basta para castigo. Esta es la pena propia para los insultos de la lengua. Aplicar otra qualquiera, es dar á los murmurados la vanidad de que son temidos. Asi se enciende mas su odio, y se esfuerza mas su atrevimiento. Lo que se ha notado

en

en los Principes, que anduvieron muy solícitos en pesquisar, y castigar murmuraciones de corrillos, es, que las aumentaron en su tiempo, y las eternizaron para la posteridad. Esta es una hydra, cuyas cabezas multiplica el cuchillo de la venganza, y ahoga el humo del desprecio.

36 Nuestro piadoso, y magnánimo Rey Felipe V. (que Dios guarde) puede servir de norma en esta mezcla de severidad, y clemencia, que pide en los Principes la virtud de la Justicia. Inexôrable á los delitos graves cometidos en perjuicio de algun tercero, mostró una generosa indulgencia respecto de los que miraban á su Persona. En la guerra civil de los años pasados, en aquella furiosa tempestad en que fue tal la agitacion de los vientos, que bambanearon aun los escollos, donde flaqueó la constancia de muchos, por hallar colores de lealtad en la misma desercion, disimuló muchas ofensas de obra, y perdonó todas las de palabra, que no eran respectivas á la obra. Esto aumentó el amor en los corazones fieles, y en fin hizo fieles á todos los corazones.

37 Pero volviendo á la severidad en castigar los delitos, perteneciente al Magistrado, digo, que ésta, no solo conviene á la República, tambien conviene, y aun mucho mas á los mismos delinqüentes. Comunmente se dice, que rarísimo se condena de los que mueren en manos de la Justicia. Todas las apariencias lo persuaden; y hay no sé qué revelacion escrita que lo confirma. ¿Qué beneficio, pues, se hace en perdonar al malhechor, el qual, muriendo en la horca, de alli tomaria el camino para el purgatorio, para pasar despues al Cielo; y muriendo en alguno de los encuentros à que es arriesgada su profesion, mucho mas probablemente perderia para siempre la alma con la vida? ¡Oh quántos millares de estos habrá en el Infierno, que estarán sin cesar fulminando horribles maldiciones contra los Jueces, que con una injusta clemencia ocasionaron su eterna perdicion! ¡Quántos con desesperacion, y rabia llorarán ahora el

que

que les hayan valido, no digo yo los doloſos aſylos de las que llaman *Iglesias frias*, pero aun las mas juſtas inmunidades!

38 Acia cierto género de delitos, en cuyo caſtigo quiſiera ver á los Jueces muy ſolicitos, los he experimentado muy indulgentes. Hablo de las faltas de legalidad, que reſpectivamente á ſu miniſterio cometen todos aquellos que intervienen como inſtrumentos en el conocimiento, y proſecucion de las cauſas, el Abogado, el Relator, el Procurador, el Rector, el Eſcribano, el Alguacil, el Teſtigo, &c. Es el Tribunal un todo de tan delicada contextura, que no hay en él parte integrante alguna que no ſea eſencial. Es una maquina en que ſi falta, ó falſea, ó afloxa el mas menudo muelle, todos los movimientos ſerán deſordenados. ¿Qué importa que ſean los Jueces rectos, ſi los proceſos, ó los informes llegan adulterados á ſus manos, y oidos? Quanto mas rectos, tanto mas cierto que entonces ſaldrá una ſentencia injuſta, porque ſe arreglará á las viciadas noticias en que ſe fundan. Entre los Japones ſe caſtiga con ſeveriſimas penas qualquiera mentira que ſe diga á los Jueces tocante á la cauſa que ſe exâmina, aun quando la profiere la miſma parte intereſada. Pareceme excelente politica. El modo de dar paſo ſeguro á la Juſticia es deſembarazar el camino á la verdad; y para eſto no hay otro arbitrio que el caſtigar con gran ſeveridad la mentira.

39 Si ſe me opone que eſto parece demaſiado rigor, porque excede la pena la gravedad de la culpa; reſpondo que los Juriſtas deben peſar los delitos de otro modo que los Teólogos. El Teólogo exâmina la malicia intrinſeca del acto; el Juriſta conſidera las conſequiencias que tiene para el Público; y pueden ſer éſtas graves, aunque la culpa, ſegun la primera inſpeccion, ſea leve. Es verdad que tambien el Teólogo conſidera las conſequiencias quando las prevee el delinqüente, lo que á proporcion agrava aun en el fuero interno ſu culpa. El Juriſta no puede, ni le toca exâminar ſi las previó, ſino aplicar

car el remedio que prescribe la Ley, para evitar el daño, y así en el fuero externo es castigado el reo como si previese ese daño.

40 Considerese ahora que las falsedades, y dolos que circundan los Tribunales, dificultan tanto el exâmen de la verdad, que en unas causas se logra tarde, y en otras nunca. Este es un gravisimo perjuicio para el Público; porque la dificultad de la averiguacion da aliento á los mal intencionados para todo género de maldad. ¿Qué remedio para esto, sino el de castigar con rigor todo engaño judicial? La mayor perdicion de una República no consiste en que haya en ella muchos que no temen á Dios, sino en que esos que no temen á Dios, tampoco teman al Magistrado.

41 Yo no estraño que haya muchos testigos falsos, viendo la benignidad que se practica con ellos. Entre los Indios Orientales, segun Estrabon, se les cortaban pies, y manos. Entre los Lycios, dice Heraclides, que les confiscaban todos los bienes, y los vendian para esclavos. Los Pysidas, cuenta Alexandro de Alexandro, que los despeñaban de una alta roca. En la Historia Helvética se lee, que el Magistrado de Berna hizo morir hervidos en aceyte dos testigos, que falsamente depusieron deberle una cantidad grande de dinero un Ciudadano á otro.

42 Ninguna de estas penas, me horroriza, por contemplar quan necesario es en esta materia el rigor. Pero la mas justa, y razonable, al fin como dictada por boca divina, fue la del Talion, que Dios estableció en el Pueblo de Israël. Esta misma recomiendan varios textos del Derecho Civil. En España tuvo su uso por las Leyes de Toro. Mas últimamente, por no ser adaptable á todos los casos, el Señor Felipe II, dexandola en su vigor para las causas de sentencia capital, en que el testigo debe siempre ser castigado con la misma pena correspondiente al delito que falsamente asevera, constituyó para todos los demás casos la pena de vergüenza pública, y galeras perpetuas. Justisimo castigo. ¿Pero quándo se exe-

cu-

cuta? No sé si en la prolixa carrera de mi edad le he visto aplicar alguna vez. Lo que comunmente sucede es, que al tiempo de votar entra intempestivamente la piedad en la Sala, y á contemplacion de esta serenissima Señora, en vez de vergüenza pública, y galeras perpetuas, se decreta una multa pecuniaria.

43 Notables palabras las de Dios á Moysés, al capitulo nono del Deuteronómio, hablando del testigo falso: *Non misereberis ejus*, le dice: No Moysés, no te apiades, no te compadezcas, no tengas misericordia con él. Rigido parece el decreto. Rigido sí; pero preciso. Con el testigo falso todo ha de ser rigor, nada clemencia: *Non misereberis ejus*. Así conviene; porque si no, ¿quién tendrá segura la hacienda? ¿Quién la honra? ¿Quién la vida? Así que esto verdaderamente no es abandonar la piedad, sino fixarla en el objeto que se debe: es retirar los ojos compasivos de un individuo culpado, por dirigirlos á la multitud inocente.

44 Lo mismo que del testigo falso, digo á proporcion de todos los demás que engañan, ó procuran engañar á los Jueces en el conocimiento de las causas. Es menester, aunque sea á hierro, y fuego, allanar el camino por donde debe venir al Tribunal la verdad, para que pueda salir de él la Justicia. Quanto se expendiere de rigor por esta parte, se ahorrará con ventaja por otras. Quanto mas se facilitare la averiguacion de los delitos, tantó será menor el número de ellos, tanto menos padecerán los inocentes, y tanto menos se repetirá al Pueblo el triste espectaculo de los suplicios. A cuyas utilidades se añade la suma importancia del breve, y feliz despacho en las causas civiles.

45 Por tanto, mi sentir es, que no haya indulgencia, ó remision alguna, ni con el Abogado que supone citas, ó doctrinas falsas (dexando á la prudencia los casos en que esto se puede atribuir á equivocacion, ó falta de memoria); ni con el Escribano, ó Recetor, que dolosamente colorea los dichos de los testigos; ni con el Relator que suprime clausulas. Semejantes atentados, si se exâmi-

na ſu contrariedad á la virtud de la Juſticia, tanta malicia tienen como una depoſicion falſa.

46 Ni ſe deben dexar ſin caſtigo ſevero (juzgo ſería el mas proporcionado la privacion, ó ſuſpenſion larga de exercicio) el Abogado que patrocina cauſas evidentemente injuſtas, y el Procurador que con el fin de dilatar introduce articulos impertinentes. Mas ya eſtas, y otras graves faltas de legalidad, y buena fe (¡ó benignidad perjudicialiſima!), ſe juzgan baſtantemente caſtigadas con una reprehenſion verbal: corto freno para detener los impulſos de la codicia, de la ambicion, del miedo, del amor, del odio: cinco enemigos de la Juſticia, que alternativamente, ſegun la calidad, ó influxo de las partes, incitan á los Oficiales á violar la integridad de ſus miniſterios.

47 En todas partes ſe oyen clamores contra el proceder de los Alguaciles, y Eſcribanos. Creo que ſi ſe caſtigaſen dignamente todos los delinqüentes que hay en eſtas dos claſes, infinitas Plumas, y Varas, que hay en Eſpaña, ſe convertirian en Remos. Los Alguaciles eſtán reputados por gente que hace pública profeſion de la eſtafa. Si es verdad todo lo que ſe dice de ellos, parece que el demonio como ſiempre procura contrahacer, ó remedar á ſu modo las obras de Dios, al ver que en la Igleſia ſe fundaban algunas Religiones Mendicantes para bien de las almas, quiſo fundar en los Alguaciles una Irreligion Mendicante para perdicion de ellas. Su deſtino es coger los reos: ſu aplicacion coger algo de los reos: y apenas hay delinquente que no ſe ſuelte, como ſuelte algo el delinquente. Los Eſcribanos tienen mil modos de dañar. Raro hay tan lerdo, que dé lugar á que le cojan en falſedad notoria. Pero lo que ſe ve es, que todo el mundo eſtá perſuadido á que en qualquiera cauſa, que civil, que criminal, es de ſuma importancia tener al Eſcribano de ſu parte. El modo de preguntar ladino, hace decir al que depone mas, ó menos de lo que ſabe. La introduccion de una voz que parece inutil, ú de pura forma-

malidad al formar el proceso, hace despues gran eco en la Sala: la substitucion de otra, que parece equivalente á la que dixo el testigo, altera tal vez todo el fondo del hecho. Todos los ojos de Argos, colocados en cada Togado, son pocos para observar las inumerables falacias de un Notario infiel. Pero á proporcion de la dificultad del conocimiento, se debe aumentar el rigor. De mil infieles solo será descubierto uno; y es menester proceder con tanta severidad con este uno, que en él escarmiente todo el resto de los mil. Hagase temer el castigo por grande, ya que no puede por frequente.

48 Habiendo arriba tocado algo de las multas pecuniarias, no te ocultaré aqui una reflexion, que muchos años ha tengo hecha sobre este género de pena, y que me la hace mirar con poco agrado. He reparado, digo, que el gravamen de la multa, no solo carga sobre el reo; mas tambien igualmente, y aun con exceso sobre algunos inocentes. Peca un Padre de familias de cortos medios, y se le impone una multa de cien ducados. La extraccion de esta cantidad, no solo la padece el que cometió el delito, mas tambien su muger, é hijos: y estos suelen padecerla mas, porque como cada uno se ama mas á sí mismo, que á sus mas íntimas adherencias, y el delinquente, como dueño de la casa, dispone á su arbitrio de los bienes de ella, suele no cercenarse á sí mismo de las conveniencias que antes gozaba, en comida, vestido, y diversiones; y carga el cercén, que corresponde al dinero extrahido, sobre sus domésticos. Su gasto es el mismo: por cuenta de la muger, y de los hijos solamente queda el ahorro, ó por lo menos queda la mayor parte. No estrañes que no mire con buenos ojos una especie de castigo, en que por lo comun, mas padece el inocente que el culpado. No niego que muchas veces es preciso. Las penas de Cámara, establecidas por ley á determinados delitos, son inevitables. Fuera de estas, es forzoso recurrir á las multas para gastos de Justicia. ¿Qué podremos, pues, arbitrar? Que sean las menos que puedan ser.

49 Esto importa tambien al honor de los Jueces; porque los vulgares, quando ven cargar mucho la mano en las multas, y no ven su aplicacion al beneficio público en construccion de puentes, reparos de caminos, conduccion de aguas, socorros de Hospitales pobres, &c. facilmente se persuaden á que los mismos Jueces se interesan en la imposicion de aquellas penas. Y aunque el juicio sea indiscreto, ó temerario, es justo redimirnos de esta nota, quando cómodamente se puede.

50 Quando los delinquentes, por carecer de familia, solo disfrutan sus bienes en sus propias personas, ninguna pena me parece mas racional, que la de multa pecuniaria, en caso que no la pida mas acerba la gravedad de la culpa. Lo primero, porque, como castigo incruento, es mas tolerable á la compasion, así de los que la decretan, como de los que la miran. Lo segundo, porque es quitarle armas al vicio, despojar de sus dineros á un hombre mal inclinado. Lo tercero, porque si se expenden á favor del público, logra el Pueblo dos utilidades, consiguiendo en el castigo, sobre la recta administracion de Justicia, algo de temporal conveniencia.

51 Propuesto te he, hijo mio, mi dictamen en orden á todo aquello que me ha parecido mas esencial en el ministerio de la Judicatura. Si acaso te pareciere, viendome tan escrupulosamente puesto de parte de la Justicia, que quiero borrar del catálogo de las Virtudes la Clemencia, estás engañado. Conozco la excelencia de esta virtud, y aun por eso me duele, que en nuestro ministerio no haya materia á su exercicio. Venéro esta prenda divina, y aun por ser tan divina la contemplo sobre la esfera de nuestra jurisdiccion. Llámola divina, porque quanto á la actividad de absolver de las penas, que decretan las Leyes, casi es privativamente propia de Dios. Este, como supremo dueño, puede perdonar todos los delitos: los Reyes, como inmediatos en la soberanía, pueden perdonar algunos: los Ministros inferiores para todos tenemos atadas las manos, porque el que está sujeto á las

Le-

Leyes, carece de arbitrio para las piedades.

52 Es verdad que podemos interpretar la Ley obſcura, inclinandola á la parte mas benigna; mas eſto debe ſer ſegun la exîgencia del bien público; y ſegun el dictamen de la natural equidad; y obrando de eſte modo, ya no es clemencia, ſino juſticia. Podemos tambien por la virtud, que llaman Epikeya, minorar, y aun omitir en varios caſos las penas que decretan las Leyes. Tampoco eſto es benignidad, ſino juſticia; porque eſtamos obligados á ſeguir la mente del Legislador, antes que la letra de la Ley. Por eſo Ariſtóteles, que entendió muy bien la naturaleza de las coſas que pertenecen á la Ethica, ſeñaló la Epikeya por parte de la Juſticia. Eſtos caſos en los delitos menores ſon muy freqüentes; porque exâminada la poſitura de las coſas, ocurre muchas veces á la prudencia, que ſe han de ſeguir mayores inconvenientes del caſtigo que de la tolerancia. Seguir ſiempre la letra de la Ley penal, ſin exceptuar los caſos en que el Legislador no pudo, ó la prudencia juzga que no quiſo obligar, es lo que ſe llama ſumo derecho, *Summum jus*, y que con razon eſtá capitulado por ſuma injuſticia. Luego obrar de contrario modo es juſticia, y no clemencia. De donde ſe infiere; que la piedad, que tanto ſe implora en los Jueces ſubalternos, impropiamente ſe llama aſi, porque ſi es conforme á la Ley racionalmente entendida, es juſticia; ſi contra ella, es injuſticia. En los caſos omiſos, y quando la Ley eſtá obſcura, hay reglas generales para interpretarla, ó ſuplirla, las quales tienen fuerza de Ley. Por tanto, en el Juez ſubalterno no hay medio entre juſticia, é injuſticia, porque no hay medio entre obrar conforme á la Ley, y obrar contra la Ley. Dios te guarde, &c.

LA

# LA AMBICION EN EL SOLIO.

## *DISCURSO DUODECIMO.*

§. I.

1 EL mas injuſto culto, que da el mundo, es el que reciben de él los Principes Conquiſtadores. Siendo ſolamente acreedores al ódio público, vivos ſe les tributa una forzada obediencia, y muertos un gracioſo aplauſo. Es neceſidad lo primero, pero necedad lo ſegundo.

2 ¿Qué es un Conquiſtador ſino un azote, que la ira divina embia á los Pueblos; una peſte animada de ſu Reyno, y de los eſtraños; un aſtro maligno, que ſolo influye muertes, robos, deſolaciones, incendios; un cometa, que igualmente amensza á las chozas, que á los Palacios: en fin, un hombre enemigo de todos los hombres, pues á todos quiſiera quitar la libertad, y en la proſecucion de eſte deſignio á muchos quita la hacienda, y la vida?

3 En eſto, como en otras muchas coſas, admiro el ventajoſo juicio de los Chinos. Iſaac Voſio afirma, que en los Anales de aquella gente no ſon celebrados los Principes guerreros, ſino los pacificos: ni logran los vítores de la poſteridad aquellos que ſe añadieron con las armas dominios nuevos, ſino aquellos que gobernaron con juſticia, y moderacion los heredados. Eſto es elegir bien (*a*).

No

(*a*) De los eſtragos que hacen los Principes ambiciosos en sus propios dominios, tenemos un inſigne exemplar reciente en Carlos XII, Rey de Suecia. Acaso fue éſte el menos malo de los Principes ambiciosos; porque nunca desembaynó la espada ſino provocado; aunque una vez empuñada, tardaba mas en recogerla de lo que pedia una ra-

4 No niego que el valor, la pericia militar, y otras prendas precisas en los Conquistadores son por sí mismas apreciables; pero concretadas con el uso tyránico, constituyen los hombres aborrecibles. No ha habido malhechor alguno insigne, que no fuese dotado de grandes calidades de alma, y cuerpo. Por lo menos no podian faltarles robustéz, industria, y osadia. ¿Quien por esto se meterá á panegyrista de malhechores?

5 No es paridad, sino identidad la que propongo; porque verdaderamente esos grandes Héroes, que celebraba con sus clarines la fama, nada mas fueron que unos malhechores de alta guisa. Si yo me pusiese á escribir un catálogo de los ladrones famosos que hubo en el mundo, en primer lugar pondria á Alexandro Magno, y á Julio Cesar.

6 Nadie se conoció mejor en esta parte, ni se confesó mas francamente que Antígono, Rey de la Asia. Estando en la mayor fuerza de sus conquistás, un Filósofo le dedicó un libro, que acababa de escribir en asunto de la virtud de la Justicia. Luego que Antígono leyó el titulo, sonriendose dixo: Muy á proposito por cierto viene la li-

son-

razonable satisfaccion. No miraba á engrandecer sus Estados, sino á castigar sus enemigos. Es verdad que no le pesaba: acaso se complacia de tenerlos; porque aunque sus victorias no añadian á su Corona nuevas Provincias, coronaban su cabeza de nuevos laureles. Sus dos idolos eran la *Gloria*, y la *Venganza*. Estaba adornada su persona de varias virtudes, cuyo cúmulo rara vez se ve en los Conquistadores: sobrio, parco, continente, amante de la justicia, clemente, y benigno en alto grado, exceptuando únicamente el suplicio cruel del pobre Patkul. Pero asi sus victorias, como sus virtudes ¿de que sirvieron á sus vasallos? De empobrecerlos, de arruinarlos, de reducir un Reyno, que de su padre habia heredado rico, floreciente, fuertisimo, á una extrema desolacion, sin gente, sin dinero, sin Soldados, porque no solo las Tropas veteranas perecieron enteramente en tantos sangrientos combates; mas infinitos Soldados nuevos, con que se iban substituyendo aquellos, tuvieron la misma suerte. Asi últimamente vinieron á faltar en Suecia, no solo Militares para la Campaña, mas aun Labradores para el Campo.

ſonja de dedicarme un Tratado de Juſticia, quando eſtoy robando á los demás todo lo que puedo.

7 Aunque no llegaron á hacer ſemejante confeſion Alexandro, y Ceſar, manifeſtaron baſtantemente los remordimientos de la propia conciencia. El primero en la templanza con que toleró ſer capitulado por aquel pyrata que cayó en ſus manos, de ſer mayor, y mas eſcandaloſo pyrata que él; pues ſi Alexandro no conociera que le decia la verdad, muy mal le hubiera eſtado haberla dicho. El ſegundo en ſus perplexidades al paſar el Rubicón; ſiendo de creer que aquel ánimo intrépido no le detendria la contemplacion del rieſgo, ſino la del delito.

## §. II.

8 EN efecto, los Principes conquiſtadores tan para todos ſon malos, que ni aun para sí miſmos ſon buenos. Son malos para ſus vecinos, como es notorio; ſon malos para ſus vaſallos, que en realidad padecen lo miſmo que los vecinos, pues en los exceſivos tributos malogran las haciendas, y en las porfiadas guerras las vidas. Es verdad que vencen; pero mas hombres cueſtan á un Reyno diez batallas ganadas, que dos, ó tres perdidas. Eſto, dexando aparte aquel menoſcabo que padecen las Artes, y la Agricultura, por llevarſe toda la atencion la Guerra. Con que al fin de la jornada, exceptuando unos pocos Soldados premiados, y otros pocos que lograron algunos deſpojos, tan mal quedan los conquiſtadores como los conquiſtados.

9 Otro perjuicio harto grave, aunque menos obſervado, ocaſionan eſtos eſpiritus ambicioſos á ſus vaſallos; y es, que ocupados del deſeo de engrandecer de todos modos al Imperio, no ſolo procuran aumentarle extenſivamente entre los eſtraños, mas tambien intenſivamente entre los ſuyos. No ſolo quieren dominar los mas vaſallos que pueden; pero tambien dominar lo mas que pueden á los vaſallos. Mas facil es contentar la ambicion por eſte ſegundo camino, que por el primero. Sin añadir

ſub-

súbditos se forma un Imperio sin límites, el que se desembaraza del estorvo de las Leyes. Imperio reducido al despotismo es imperio infinito, si se atiende al número, no de los que han de obedecer, sino de las cosas que puede mandar.

10 En fin, para sì mismos son malos los Conquistadores; porque como la hydrópica sed de ganar nuevos vasallos nunca se sacia, nunca el desasosiego del corazon cesa: *Plusque cupit, quo plura suam demittit in alvum.* Tienen á las espaldas lo que adquirieron, y delante de los ojos lo que resta por adquirir: de aqui depende que esto, como mas presente, tiene mas fuerza para inquietar el ánimo, irritando el apetito, que aquello para calmar el alma, insinuando el gozo, Añádese á esta ansia el susto del cuchillo, ú del veneno, que son los dos paraderos comunes de la vida de los Conquistadores.

11 Solo les queda por fruto de sus fatigas un bien, que no gozan, y que por tanto no se debe llamar bien. Este es la celebridad del nombre en los siglos venideros; tributo que paga á sus cenizas la necedad de los hombres. Ningun tributo mas injusto. Si la memoria de los Conquistadores fuera regida por el entendimiento, habia de servir á la exécracion, y no al aplauso. Quien celebra á un Nembrod, á un Rómulo, á un Alexandro, puede con la misma razon celebrar á un tigre, á un dragon, á un basilisco. Las mismas prendas hállo en aquellos tres Héroes insignes, que en estas tres bestias feroces: una grande fuerza para hacer mal, y una grande inclinacion á hacerle.

12 Risa me causa ver á los Romanos, dueños ya del mundo, hacer vanidad de fixar el origen de su Imperio en Rómulo. Nada hubo en este hombre que pudiese desvanecer á sus descendientes. Si se mira por la parte del nacimiento, se le halla, segun el mejor sentir, por madre una ramera. Si por la vida, y profesion, solo se ve un ladron atrevido, que hecho capitan de otros tales, erigió en República á una infame quadrilla. El robo de las

Sabinas, si fue verdadero, prueba que Rómulo, y todos sus sequaces eran una gente despreciada por vil, y ruin en toda Italia, pues ningun Pueblo les quiso dar mugeres para sus matrimonios, y fue menester robarlas para tenerlas. A Rómulo no pudiendo sufrirle, le quitaron la vida los mismos Ministros que él habia creado. Pero tal es la ceguera del mundo, que al mismo que juzgaron indigno de permanecer entre los hombres, le colocaron luego entre las Deidades.

13 La misma suerte tuvieron los demás grandes Conquistadores; ser aborrecidos quando vivos, y adorados despues de muertos. Nembrod fue el primer objeto de la Idolatría. Mudáronle el nombre de Nembrod, que significa Rebelde, en el de Belo, Baál, ó Baalin, que significa Señor. Este es el Júpiter Belo de la antigüedad. A Alexandro hizo un veneno víctima del resentimiento de Antipatro, y luego hubo en los altares víctimas para Alexandro. No bien mataron á Cesar en el Capitolio como enemigo de la Patria, quando le veneraron en el Cielo como Deidad tutelar de la República. Grande error de el Gentilismo transferir los hombres en Deidades; pero mucho mayor transferir en Deidades aquellos que por sus vicios debieran ser degradados de hombre-.

## §. III.

14 LOS que hacemos el concepto debido de la Deidad, no podemos caer en tan torpe error; mas no por eso dexamos de errar. No adoramos á los Conquistadores como Dioses, pero los celebramos como Héroes. ¿Qué es esto, sino envilecer tan noble epiteto? Los Héroes verdaderos son hechuras de la virtud; y así se deben rechazar como contrahechos, ó adulterinos quantos se fabrican en la oficina de la ambicion. Hombre grande, y malo, es implicacion manifiesta. Discretamente Agesilao, á uno que le ponderaba la grandeza del Rey de Persia, como dándole en rostro con la pequeñéz de su Reyno de Esparta, le respondió: *Solo puede ser mayor que yo, quien*

*quien fuere mejor que yo.* No dixera mas, aunque hubiera leído aquel célebre dicho de San Agustin: *In his, quæ non mole, sed virtute præstant, idem est majus esse, quod melius esse. En aquellas cosas que se miden, no por la quantidad, sino por la virtud, lo mismo es ser mayor, que ser mejór.*

15 Sean celebrados como Héroes un Teodosio, un Carlo Magno, un Gofredo de Bullon, un Jorge Castrioto; en fin, todos aquellos en quienes la fortuna sirvió al valor y el valor á la justicia; aquellos á quienes solo arrancaban la espada de la cinta, ó el interés del Cielo, ó la utilidad del Público; aquellos que en las guerras solo abrazaban como suyos el trabajo, y el riesgo, dexando intacto como ageno el fruto; aquellos que fueron pacíficos por inclinacion, y guerreros por necesidad. En fin, queden estampadas en la memoria de los hombres, para exemplo de los venideros, las imágenes de los Príncipes justos, clementes, sabios, animosos, en cuyo cetro reynó la justicia, y cuya espada nunca hirió la propia conciencia.

16 Pero descártense del número de los Héroes esos coronados Tigres, que llaman Principes Conquistadores, para ponerse en el de los delinqüentes. Derribense sus estatuas, ó trasládense sus imágenes del Palacio á la casa de las fieras, porque esté siquiera la copia donde debiera haber estado el original. No obstante, dexaré por ahora aqui estampada una imagen comun de todos los Príncipes Conquistadores, que hállo formada muy al vivo en ciertas palabras que dixo, estando para morir, un Príncipe á quien se dió este epiteto, y fue Guillelmo el Primero de Inglaterra.

17 Este Príncipe en aquel último espacio de la vida, en que, por mirarse de cerca la eternidad, se empiezan á ver las cosas como son en sí; quando se abren los ojos del alma al paso que se van cerrando los del cuerpo; quando sus victorias pasadas le mordian la conciencia, sin alhagar la ambicion; no sé si por arrepentimien-

to, ó por despecho, ó por desahogo, haciendo una tríste reflexion sobre la suma de sus hechos, hizo esta confesion delante de los Próceres, que cercaban la cama: *Yo he aborrecido á los Ingleses; deshonré la Nobleza; mortifiqué al Pueblo; quité á muchos la hacienda; hice morir por la hambre, y por la espada infinita gente; y en fin, he desolado esta bella, é ilustre Nacion con la muerte de muchos millares de hombres.* En estas pocas lineas están pintadas con sus verdaderos colores las hazañas de aquel Conquistador; y las de todos los que han gozado el mismo epiteto se pueden dibujar con los mismos rasgos.

18 He dicho las de todos; porque, como ya se notó arriba, la sed hydrópica de dominar, dolencia general de los Conquistadores, los inclina á engrandecer su Imperio, no solo entre los estraños, mas tambien entre sus propios súbditos. La ambicion que los agita, no solo anhela á romper las márgenes de la Corona, mas tambien las de la Justicia. No contentos con una dominacion legítima, aspiran al despotismo. Miran como estorvo de su grandeza la equidad, y solo hallan ensanches proporcionados á su espíritu en la tyranía. ¡Infeliz estado el de un Reyno, quando al que le gobierna se le encaja este capricho! La lástima es, que se les encaja tambien á muchos, que no son Conquistadores, ni piensan en serlo, sino de sus propios vasallos.

19 Es esta otra especie de conquista mas odiosa, y mas barata, porque no se debe al valor, sino á la astucia: no á las fatigas de la campaña, sino á las cabilaciones del gavinete. Conquístanse los propios súbditos, haciéndose mas súbditos, atando con mas pesadas cadenas la libertad, transfiriendo el vasallage á esclavitud. Es heredada la dominacion hasta donde es justa: es usurpada desde donde empieza á ser violenta. ¡Pero infeliz grangería la que por esta parte hace la ambicion! ¿Qué interesa el Príncipe en poner en dura servidumbre los cuerpos, si al mismo tiempo se enagena de las almas? Pierde lo mejor de sus vasallos, que es el amor, dándole á cambio

por

por una porcion mas de miedo. Desposéese de los corazones gravando los pechos. Privase de la mayor dulzura del reynar, que consiste en verse obedecido por inclinacion el que manda por ley. ¿Qué deleyte puede dar una dominacion, donde en cada vasallo se considera una fiera indignada contra la cadena que la aprisiona? ¿Qué seguridad tendrá contra los estraños quien hizo desafectos á los suyos? ¿Ni qué seguridad tendrá, aun contra los mismos suyos, quian á los suyos hizo estraños? Diganlo esos Monarcas del Oriente, donde por afectar tanto los Príncipes ser árbitros de las vidas de los vasallos, se constituyen algunas veces los vasallos árbitros de las vidas de los Príncipes.

## §. IV.

20 LA culpa de este abuso, quando le hay, tienen mal intencionados Ministros, y viles aduladores. Aquellos se interesan en extender el Imperio mas allá de lo justo, porque por participacion les toca algo de aquella propasada autoridad. Estos van á ganar la gracia del Príncipe con el arbitrio facil que le proponen, para elevar á mayor celsitud su jurisdiccion. Con este fin no cesan de representarle, que la total independencia es esencial á la Corona; que las leyes, y costumbres son limitativos indignos de la soberanía; que un Monarca, tanto se hace mas espectable, quanto reyna mas absoluto; que la medida justa de la autoridad Real es la voluntad del Rey; que tanto mayor exâltacion logra el Solio, quanto á mayor profundidad se ve abatido el Pueblo; que en fin, un Rey es Deidad en la tierra; y tanto esfuerzan esta mâxîma, que quanto es de su parte procuran olvidarle de que hay otra Deidad superior en el Cielo

21 Es bello á este proposito un acaso que refiere en sus *Anecdotas* Juan Reynaldo de Segrais. Estaban algunos Cortesanos entreteniendo con máxîmas de política tyrana, semejantes á las expresadas, el Gran Luis Decimoquarto, quando aquel Príncipe no tenia mas de quince años. Creo que á cinco mas que tuviera, el menor cas-

ti-

tigo que les daría, sería desterrarlos para siempre de su presencia, y de la Corte. Mas la falta de experiencia, la capacidad aun no del todo formada, juntas con el ardor de su vivísimo espíritu, le hacian oír con agrado, como proporcionada á la grandeza de su corazon, aquella idea de un limitado poder: al tiempo mismo que el Mariscal de Etré, hombre anciano, de gran consejo, y maduréz, que se hallaba poco distante del Rey, estaba escuchando á aquellos aduladores con suma indignacion. Prosiguiendo estos su asunto, traxeron á la conversacion el exemplo de los Emperadores Othomanos, refiriendo como aquellos Monarcas son dueños despóticos de las vidas, y haciendas de sus vasallos. *Verdaderamente eso es reynar* (dixo el Gran Luis) *¡felices Monarcas por cierto!* como confirmando con su aprobacion aquel modo de dominio. Traspasáronle estas palabras el corazon de parte á parte al buen Mariscal de Etré, por considerar las perniciosas resultas de aquella condescendencia; y llegándose prontamente al Rey, intrépido le dixo: *Pero, Señor, advertid que á dos, ó tres de esos Emperadores en mis dias les dieron garrote sus vasallos.* El Mariscal de Villeroy, digno Ayo, ó Gobernador del Regio Joven, que estaba á alguna distancia, pero todo lo habia oído, arrebatado de gozo, rompió atropelladamente por todos los que estaban en medio, hasta llegar al de Etré, á quien abrazó públicamente, dándole cordialísimas gracias por tan oportuna, y util advertencia. ¡Ojalá huviese siempre al lado de los Príncipes algunos hombres de libertad tan generosa para acudir prontos con la triaca, quando la lisonja los brinda con el veneno de la tyranía en el vaso dorado de la grandeza!

## §. V.

22 LA primera edad de los Príncipes es la mas susceptiva, así de perniciosas, como de saludables máxîmas. Echan altas raíces en el alma las impresiones de la puericia. Segun el cultivo que recibe entonces, fructifica despues. En muy pocos falséa esta regla. En Jacobo,

bo, Sexto Rey de Escocia, y Primero de este nombre en Inglaterra, concurrieron grandes circunstancias favorables para que fuese zeloso Católico. Tenia buen entendimiento, y no mala índole. Era hijo de la excelente Reyna Maria Stuarda, de cuyo exemplo se podia esperar una eficacísima influencia en el ánimo del hijo. La dilatada prision, y lastimosa muerte de aquella muger admirable debian irritarle contra la Heregía, siendo cierto, que en el motivo de aquella tragedia se mezcló con la política sangrienta de Isabela la causa de Religion. Sin embargo, las malignas sugestiones de un mal Ayo desbarataron tantos saludables influxos. Jorge Bucanan, que fue Preceptor suyo, le inspiró tan eficazmente los nuevos dogmas, que nunca se apartó de ellos. Cuéntase de aquel depravado Herege (si ya no fue Atheista, como piensan algunos, los quales en prueba refieren, que cercano á la muerte dixo, que mas verdades hallaba en la Historia natural de Plinio, que en la Sagrada Escritura), que quando queria castigar al niño Jacobo, se vestia un hábito de San Francisco, á fin de estampar en su espíritu un horror indeleble, no solo ácia los Religiosos de aquella Sagrada Orden, mas tambien ácia todos los de la Religion Romana. Conocia bien, que duran siempre las imágenes, ó agradables, ó terribles, que se imprimen en la primera edad.

23 Por tanto, es importantísima en los Reynos la eleccion de Ayos, que han de regir la puericia de los Príncipes, y en los Ayos mismos la eleccion de máxîmas, que han de inspirar á sus alumnos. Nuestra España está hoy dando un grande exemplo en esta materia á todas las Naciones. Quando no nos dieran tantas, y tan bellas esperanzas el espíritu excelso, la discreta, y amable entereza de nuestro Príncipe Fernando, la dulcísima viveza del Serenísimo Infante Carlos, y la benignísima tranquilidad del Serenísimo Felipe: quando á la índole extremamente noble de estos tres hechizos de nuestros corazones no coadyuvasen tantos, y tan grandes exemplos de catoli-

licíſima piedad de ſus Auguſtos Padres, baſtaria el cuidado que hubo en ſu educacion, para aſegurarnos de que hemos de lograr en los tres, ſi el Cielo nos conſerva ſus precioſas vidas, tres Príncipes cabaliſimos. Las brillantes ſeñas, que ya en ſu tierna edad nos dan del cordial amor que profeſan á ſus Eſpañoles, teſtifican que la inſtruccion que han tenido, y tienen, es conforme á las reglas de la mas racional, y chriſtiana politica. Sobre cuyo aſunto referiré aqui lo que con ocaſion de mis eſcritos me pasó con el Señor Infante Don Carlos, por ſatisfacer una queja de ſu Alteza, dando juntamente á Eſpaña una grandiſima noticia.

24 Habiéndoſe dignado ſu Alteza de leer parte de mi ſegundo Tomo, luego que ſalió al público, tropezó en aquella Tabla trasladada del Padre Juan Zahn, doctíſimo Premonſtratenſe, donde ſe repreſenta el cotejo de las cinco Naciones principales de Europa en genios, y coſtumbres. Dixe con propiedad que tropezó, porque verdaderamente fué eſcándalo para ſu ternura con los Eſpañoles vér en aquella Tabla maltratada á nueſtra Nacion en dos, ó tres partidas: en tanto grado, que le dixo á ſu Ayo el Señor Don Franciſco de Aguirre, que aquel libro, ó por lo menos la Tabla, ſe debian dar al fuego. Satisfizole el Ayo diciéndole, que en aquella Tabla no eſtaba expreſado mi dictamen, ſino el de aquel Autor Alemán, á quien citaba; y que yo, bien lexos de convenir con él en lo que dice de nueſtra Nacion, proteſtaba en la página antecedente que en quanto á eſto le tenia por poco verídico. Templó eſto, pero no extinguió del todo el reſentimiento del amabiliſimo Infante; porque ſiempre hería ſus ojos la Tabla, por mas que dentro de ſu entendimiento me defendia la proteſta; de modo, que habiendo yo logrado pocos dias deſpues la dicha de beſar ſu mano, me dió algunas ſeñas de ſu enojo, y á ſu Ayo repitió en mi preſencia, que habia de quemar aquella Tabla. Bien es verdad, que obſervé mal avenida en la apacibilidad del ſemblante, con el rigor de la ſentencia.

Su

Su genio se habia puesto de mi parte contra su cólera ; y en aquellos suavisimos , y soberanos ojos , que á todos momentos están decretando gracias , parecia que la piedad se estaba riendo de la ira.

25 Es cierto , que en aquel cotejo de Naciones no expresé mi dictamen , sino el del Padre Zahn , ó el que este Autor dice ser juicio comun ; antes bien manifesté ser contrario al mio en todo lo que es menos favorable á los Españoles. Para cuya confirmacion , y satisfaccion mayor del Serenisimo Infante , de nuevo contradigo , y positivamente desapruebo quanto es ofensivo de nuestra Nacion en dicha Tabla. Si Dios me da vida , espero manifestar en algun Discurso del siguiente Tomo el ventajoso concepto que tengo hecho de los Españoles en quanto á algunas partidas en que les hace poca merced el vulgo de las Naciones estrangeras.

26 Lo que hemos dicho en los tres números antecedentes , en cuyo asunto pudiera extenderse mucho mas la verdad , sin llegar á los confines de la lisonja , á nadie puede parecer digresion , siendo exemplo , que persuade el propósito principal de este Discurso.

## §. VI.

27 DIgo , pues , otra vez , que siendo cierto , que el alma en el estado de la puericia recíbe las impresiones como cera , y las retiene como bronce , es importantisimo inspirar máxîmas saludables á los Principes en esa edad. El método de educacion doctrinal , que á este fin se debe observar , es empezar por la Religion , proseguir con la Ethica , ó Moral , y acabar con la Politica. Entre estas tres partes hay un enlace admirable. La Religion ( no hablamos aqui de ella en quanto es virtud especial , sino en quanto incluye la verdadera creencia ) informa el entendimiento de las grandezas de Dios , y dispone el corazon para amarle. La Ethica , ó instruccion Moral rige todas las acciones para que conspiren unánimes á este fin , sirviendo al mismo tiempo de vehículo,

ú disposicion última para la mas sana Politica ; ó por mejor decir , la Ethica del Principe en quanto Principe , no es otra cosa que la misma Politica tomada en general ; porque ésta consiste en la coleccion de todas aquellas virtudes , que conducen para gobernar bien.

28 El uso de buenos libros es muy util para informar á los Principes de la politica recta. ¿Mas quales son los buenos libros? Creo que muy pocos. Los que contienen sana doctrina son infinitos: ¿ Pero qué importa que instruyan, si no mueven ? Lo dificil en lo Moral no es el conocimiento de lo recto , sino el movimiento , ó inclinacion eficáz á obrarlo. Hay unos libros de clausulas cortadas , y arredondadas con afectacion ( siguiendo el estilo de Séneca , que el otro Emperador llamaba *Arena sin cal*), las quales todo son retintin para el oido , sin que el eco llegue al corazon. Hay otros llenos de textos , y conceptos pulpitables , que en vez de ilustrar confunden , en vez de mover fastidian. Otros que abundan de sentencias de Thucydides , Polybio , Tácito , Livio , y Salustio , mezcladas con gran copia de pasages históricos. De todos estos diré lo que Apeles dixo á un discipulo suyo , que habia pintado á Elena con muy poca hermosura , pero con costoso vestido , y muy llena de joyas : *Cum non posses facere pulchram, fecisti divitem. No pudiendo hacerla hermosa , la hiciste rica.* Estos adornos forasteros , con que la erudicion aliña la virtud, en los libros que tratan de ella , nada conducen para encender en su amor á los que los leen. Solo logrará ese efecto quien supiere pintar con vivos colores su nativa hermosura ; quien tuviere arte , y genio para imprimir en el entendimiento una idea clara , agradable , magnifica de su belleza.

29 Pero mejor que los mejores libros es la buena conversacion. La enseñanza que se comunica por medio de la voz , es natural ; la de la escritura , artificial : aquella animada , ésta muerta ; por consiguiente aquella eficáz, y activa , ésta lánguida. La lengua escribe en la alma , como la mano en el papel. Lo que se oye es el primer traslado, que

que se saca de la mente del que instruye ; lo que se lee, ya es copia de copia. Si los Principes niños fuesen cotidianamente entretenidos por personas discretas , y bien intencionadas , qualquiera se podria constituir fiador de sus futuros aciertos. La doctrina que mejor se insinúa , es la que se sugiere debaxo del velo de diversion. Como lo que se come con gusto nutre mejor el cuerpo , lo que se escucha con deleyte aprovecha mas á la alma. La voz de enseñanza es desapacible á la niñez ; assi conviene en quanto se pueda quitarle el nombre , dexando la substancia. En los Principes mucho mas , porque ya desde entonces empieza á inspirarles , ó la vanidad propia , ó la adulacion agena , que su fortuna no necesita de doctrina. Reglas de justicia , y prudencia civil , dulcemente mezcladas con narraciones harmoniosas y apacibles de algunos hechos de Principes justos , que obrando bien , consiguieron quanto intentaban , logrando al mismo tiempo la adoracion de los suyos , y la admiracion de los estraños , todo ingerido por sugeto cuya conversacion les agrada , no como que los dirige , sino como que los divierte , les sepulta en el espiritu una semilla de buena casta , de quien se puede esperar á su tiempo excelente fruto. En la edad mas tierna tienen tambien cabimiento las fábulas , porque los niños gustan de cuentos. Por cuya razon el sabio Arzobispo de Cambray Francisco de Salinac para la educacion del señor Duque de Borgoña , cuyo Preceptor fue , con discreta invencion compuso una coleccion de fábulas graciosísimas , donde siguiendo el ayre de las que las viejas suelen contar á los niños , ó los niños unos á otros , en dulcísimo estilo incluyó quantos preceptos componen la mas christiana politica. He debido las obras de este excelente Autor á la liberalidad , y amor del señor Marqués del Surco , Ayo dignísimo del Serenísimo Señor Infante Don Felipe , que en su instruccion emplea utilísimamente la doctrina de aquel admirable Prelado , de quien fue íntimo amigo.

## §. VII.

30 AUnque las lecciones que se dan á los Principes se deben encaminar á enamorarlos de todas las virtudes, que les convienen como Principes, y como hombres, importa sobre todo inclinarlos á la moderacion de ánimo, virtud opuesta á la ambicion. Otros vicios son malos para ellos, y para uno, ú otro particular. La ambicion, ó apetito desordenado de dominar es perniciosa para todo el Reyno. Un Principe injusto, un Principe cruel no hay duda que son aborrecibles en extremo. Con todo, si se atiende al daño, es mucho mayor por mas general el que causa el ambicioso. La injusticia, y la crueldad se exercitan en determinados individuos: la ambicion oprime á todos. Digamoslo mejor: El injusto, y cruel, es injusto, y cruel con algunos particulares; el ambicioso es injusto, y cruel con toda la República. Esos son los pasos ordinarios de la ambicion: Empieza por la injusticia, prosigue por el rigor, y acaba por la crueldad. Es injusto con toda la República el Principe que quiere gravarla mas de lo que permite la equidad, extendiendo su arbitrio fuera de los limites que le prescribe la recta razon. ¿Y qué sucede luego que se introduce esta dominacion violenta? Que los vasallos se quejan, y el Principe mirando la queja, por sumisa que sea, como agravio, empieza á decretar castigos. Veisle ya puesto en el rigor. A los castigos se sigue que suenan mas altos los clamores de las quejas; y como el grito del oprimido en los oídos del Principe tiene eco de rebelde, aumentandose con color de justicia el rigor, asciende al grado de crueldad. En caso que no se llegue á estas extremidades, porque el miedo les sofoca á los afligidos la voz dentro del pecho, ¿qué mayor tormento, que tener sobre los hombros un pesado yugo, y juntamente al cuello un lazo, que les impide el desahogo del gemido? Siendo éste, pues, un gran martyrio, no puede la opresion, que les induce, dexar de ser una gran crueldad.

§. VIII.

§. VIII.

31 YO no eſtraño que hayan llegado algunos Principes á eſte exceſo ; antes admiro , que no hayan llegado todos , ó caſi todos. El apetito ſediento de dominar , que nunca ſe facia , es natural en el corazon humano; y ſiendo en todos ingénito por la naturaleza , en los Principes le eſtimula la adulacion. Freqüentemente oyen hypérboles exquiſitos , unos que elevan el caracter , otros la Perſona. Repreſentaſeles ſu ſuperioridad á los demás hombres , como ſi ellos fueſen mas que hombres , ó los demás fueſen menos. Es gratiſima á ſu imaginacion eſta imagen oſtentoſa de grandeza , y no hay que eſtrañar , que la conſtituyan Idolo de los Pueblos que los obedecen , para que les ofrezcan en ſacrificio quanto tienen de precioſo. Algunos Politicos hacen para eſte fin alianza con los aduladores , pareciendoles que hacen mas excelſo , y generoſo el eſpiritu de los Principes , imprimiendoles una idea grande de la propia excelencia. Y no dudo que eſto convendria quando ſe reconocieſe en ellos un corazon muy apocado. Mas por lo comun en ſu educacion importa imprimirles ſolamente aquellas maxîmas , que dicta la Religion , la Virtud , la Humanidad. Aſi ſe les debe proponer:

32 Que el Rey es hombre como los demás , hijo del miſmo padre comun , igual por naturaleza , y ſolo desigual en la fortuna,

33 Que eſta fortuna , imaginela grande quanto quiſiere, toda ſe la debe á Dios ; el qual pudo poner otra eſtirpe diferente en el Trono , y á nadie haría injuſticia , aunque hubieſe elevado á la Mageſtad la que hoy es la mas humilde del Reyno , ó hubieſe abatido á la mas baxa claſe del Reyno la que hoy goza la Mageſtad.

34 Que quanto mayor idea tenga de ſu grandeza , tanto mayor debe ſer ſu agradecimieuto á la Mageſtad Divina, que ſe la ha conferido , y á proporcion eſtá mas obligado á ſervir á Dios que los demás hombres.

35 Que Dios no hizo el Reyno para el Rey , ſino el Rey

Rey para el Reyno. Aſi el gobierno ſe debe dirigir, no al interés de ſu perſona, ſino al de la República. Por eſo Ariſtóteles ſeñaló por diſtintivo eſencial entre el Rey, y el Tyrano, el que éſte mira ſolo á ſu conveniencia propia; aquel atiende al bien comun.

36 Que conſiguientemente aquella expreſion interpueſta en los Decretos, de ſer lo que ſe ordena del agrado, ó ſervicio Real, ſupone, que al Rey ſolo le agrada lo que ſe ordena al bien público. A los vaſallos ſolo les toca obedecer al Rey. Al Rey, ſolo mandar lo que importa á los vaſallos.

37 Que como los vaſallos eſtán obligados á executar lo que es del agrado del Rey; el Rey eſtá obligado á mandar lo que es del agrado de Dios.

38 Que el poder ordenar ſolamente lo que fuere juſto, no diſminuye ſu autoridad, antes la engrandece. A Dios le es impoſible accion alguna, que no ſea juſta, y recta, ſin que por eſto dexe de ſer Omnipotente.

39 Que un Rey, habiendo ſubido á la cumbre de la gloria humana, no puede aſcender á otra altura ſuperior, ſino por el arduo camino de la virtud; eſto es, ſolo puede ſer mayor ſiendo mejor.

40 Que lo mas dificil, y por tanto lo mas glorioſo en un Rey, no es conquiſtar nuevos Reynos, ſino gobernar bien los que poſee. Dixo un Palaciego delante de Auguſto, que Alexandro, á los treinta y dos años de edad, conſiderando que muy en breve tendria todo el mundo ſujeto, y aſi no habria lugar á nuevas conquiſtas, dudaba en qué ſe podria ocupar deſpues. *Muy necio* (replicó Auguſto) *era segun eso, Alexandro. Lo mas arduo, y trabajoſo le restaba, que era gobernar bien lo conquistado.* Otros atribuyen eſte dicho á Alonſo el Quinto de Aragon.

41 Que ſi ſe hace cuenta de los Principes que fueron grandes guerreros, y de los que fueron inſignemente virtuoſos, ſe halla mucho menor número de eſtos que de aquellos. Quando la virtud no fueſe mas eſtimable en los Reyes que la gloria militar, baſtaria para hacerla mas pre-

preciosa el ser mas rara. Flavio Vopisco refiere de un bufon, que decia que todos los Principes buenos que habia habido en el mundo, se podian esculpir en un anillo, para dar á entender que eran poquisimos. Como hablaba de Reyes Idólatras, porque no conocia otros, podia decirlo con verdad. Hoy es otra cosa. Aunque siempre son mas los guerreros, y politicos, que los santos.

42 Que como los vasallos son deudores de su obediencia, y respeto al Rey; éste es deudor de su cariño á los vasallos. El Rey tiene dos géneros de hijos; unos como hombre, otros como Principe; unos naturales, otros políticos. Estos son todos sus subditos, y como tales los ha de amar. Los habitadores de Sichem, de quienes era Principe Hemor, son llamados en la Escritura hijos de Hemor.

43 Que este amor no debe estorvarle, antes empeñarle al castigo de los delinqüentes; porque el mayor bien que puede hacer á sus vasallos es exterminar los malhechores.

44 Que los efectos de su amor mas debe sentirlos el comun del Pueblo que sus Ministros, especialmente los mas cercanos á la Persona. A estos se les ha de dispensar el cariño á proporcion del mérito; y es importantisimo no pasar esta raya. Bueno es que los Ministros amen al Principe; pero juzgo mas util al público el que le teman. Será felicisimo un Reyno, donde los subditos teman á los Ministros, los Ministros al Rey, y el Rey á Dios.

45 Que sobre todo, deben experimentarle terrible aquellos á quienes hallare defectuosos en la verdad de los informes que le dan sobre importancias públicas, y aun sobre las particulares. Raro Principe hay que no desee lo que es de la mayor conveniencia de sus vasallos; pero suele no lograrse ésta por las torcidas noticias que llegan á sus oidos.

46 Que para asegurarse de recibirlas puras, no hay otro medio, sino el de conceder facil acceso á todos. Desengañarán unos de lo que engañaren otros, ó ninguno en-

engañará de miedo que otro desengañe. Si alguno llega á hacerse dueño único del oído del Rey, sin mas diligencia está hecho dueño único del Rey, y del Reyno.

47 Que reciba con agrado á todos los que le hablen, y aun mas á los humildes; porque estos, por mas medrosos, necesitan de mas aliento para su desahogo. Augusto, á uno que llegó á entregarle un memorial temblando, le preguntó, con semblante humanísimo, si trataba con alguna fiera. Esto, sobre conciliarse eficazmente el amor de los vasallos, facilita á los que logran audiencia, clara, y entera exposicion de lo que tienen que decir: pues una lengua trémula nunca pronuncia con claridad, y el temor suele cortar el camino que hay desde el pecho al labio.

48 Que se muestre tan zeloso amante de la Justicia, aun con dispendio de la propia conveniencia, que quando el Fiscal disputa á favor de sus intereses, contra la pretension de alguno, ú de algunos vasallos, entiendan los Jueces que no le lisongean, dando la sentencia á favor suyo. Esta es una gran leccion, que entre otras dio el Santo Rey Luis á su Primogenito, y sucesor Felipe, estando para morir. Refierela el Senescal Joinville, Ministro muy amado de aquel admirable Monarca, concebida en estas palabras: *Si alguno tuviere contigo querella, ó litigio, has de mostrarte propenso à favor de tu contrario, hasta que te conste ciertamente de la verdad. De este modo asegurarás que tus Consejeros, y Ministros estén siempre á favor de la Justicia.* ¡Oh advertencia, digna de esculpirse en láminas de oro!

49 Que sin embargo de la piedad, benignidad, y amor que tanto se le encomiendan, quando le conste con evidencia que alguna resolucion importa al bien público, no debe omitir la execucion por las quexas de algunos vasallos. Tal vez estos no alcanzan su importancia; y tal vez es preciso tolerar el gravamen de una pequeña parte del Reyno, por el bien del todo.

50 Que quando consulte al Jurista, al Teólogo, ó

la

al politico, oculte la inclinacion de ſu ánimo, y oyga la reſpueſta con perfecta indiferencia. Si no lo hace aſi, y mucho mas ſi hay recompenſa para el que habla á guſto, ó ceño para el que reſponde con libertad chriſtiana, la precaucion de la conſulta no le quitará ſer reo del deſacierto; pues ſe ſabe que á un Rey nunca faltarán Politicos, Teologos, y Juriſtas que digan que conviene lo que él quiere que ſe haga:

51 Que en fin ha de morir, y que en el miſmo momento que muera ha de comparecer, como el mas humilde reo de la tierra, delante del Rey de los Reyes, á dar cuenta de todas ſus acciones. ¡Terrible contemplo la reſidencia de un Rey en aquel tremendo Tribunal! A los delinqüentes particulares ſe hace cargo de uno, ú otro homicidio, de uno, ú otro hurto: á un Rey iniquo ſe contarán por millares, y aun por millones los homicidios, y robos. En una guerra injuſta que mueva, quantos mueren de uno, y otro partido, que por pocos que ſean, ſon algunos miles, mueren por ſu cuenta. Quantos menoſcabos padecen en ſus haciendas los vaſallos de uno, y otro Reyno, por ſubvenir á las expenſas militares, ſe le imputan como á cauſa del daño. Y ſiendo millones de hombres los damnificados, á millones ſube la cuenta de las injuſticias.

52 De eſtas, y otras advertencias ſemejantes me parece juſto imbuir el ánimo de los Principes en ſu tierna edad, no proponiendoſelas con la ſequedad, y deſnudez que tienen en eſte eſcrito; ſi tegiendolas con oportunidad, y dulzura en las converſaciones politicas que ſe ofrezcan: en que ſe debe huir la odioſa afectacion de magiſterio, y procurar introducir la doctrina en trage de entretenimiento racional.

53 No ignóro que ſi los Principes ſon puſilanimes, ó eſcrupuloſos, conviene en varias ocurrencias enſanchar ſu eſpiritu con menos ſeveras maximas. Pero los que eſtán deſtinados á ſu iſtruccion en la puericia, pueden deſcuidar en eſta materia; porque deben creer, que quan-

do ſus alumnos ocupen el Solio, tendrán á ſu lado muchos que ſuplan eſte defecto.

## §. IX.

54 LO que hemos eſcrito en eſte Diſcurſo, ſi ſe atiende preciſamente al eſtado preſente de nueſtra Eſpaña, ſolo puede producir la utilidad de una honeſta diverſion al que leyere, ó quando mas, el conocimiento de algunas verdades morales á los que no las alcanzaren: pues ni los Reales niños, que hoy van creciendo en virtudes para bien de eſta Monarquia, ni los ſugetos deſtinados á ſu enſeñanza neceſitan de nueſtros aviſos; antes mi teórica ſigue los paſos de ſu práctica. Mas eſta es una condicion general de todas las advertencias que ſe eſcriben para Príncipes, que ſolo ſe dan á la eſtampa quando no ſon neceſarias. Nadie eſcribe contra la tyranía, reynando un Tyrano: nadie contra la ambicion, dominando un Ambicioſo: nadie contra la avaricia, imperando un Avaro. Quantas maxîmas ſe imprimen opueſtas á las que practica el gobierno exîſtente, ſe reputan sátyras contra el gobierno. Aſi el Autor incurre la indignacion del Principe, ſin aprovechar al público. El eſcrito ſe ſuprime como ofenſivo: con que totalmente ſe pierde el trabajo, porque ni entonces, ni deſpues ſe logra el fruto.

55 De aqui ſe ſigue que el tiempo oportuno para ſacar á luz Tratados de Política recta, es unicamente aquel en que eſa miſma politica ſe practica. Entonces ſe ſiembra, para que fructifique deſpues: y aun entonces fructifica algo; porque el Principe exîſtente ſe aſegura mas de que es derecho el camino que ſigue, y ſe fortifica en ſus buenos propóſitos. A éſte le ſirve la doctrina de confortativo, á los venideros de preſervativo.

# SCEPTICISMO FILOSOFICO.

## *DISCURSO XIII.*

§. I.

1 HAy tanta latitud en el Scepticiſmo, y ſon tan diferentes ſus grados, que con eſte nombre, ſegun la varia extenſion que ſe da á ſu ſignificado, ſe deſignan el error mas deſatinado, y el modo de filoſofar mas cuerdo. El Scepticiſmo rigido es un delirio extravagante; el moderado una cautela prudente. Pero los que en eſte ſiglo tomaron el empeño de impugnar á los Scépticos mas moderados, no sé ſi por ignorancia, ó por malicia, confunden uno, y otro. La ignorancia en eſta materia es tan groſera, que me perſuade á que ſea por malicia; y la malicia es tan deteſtable, que me perſuade á que ſea por ignorancia.

2 Aunque la voz Griega *Scepsis* (de donde vienen *Scéptico*, y *Scepticismo*) ſignifica inquiſicion, inveſtigacion, eſpeculacion, &c. ya el uſo ha alterado algo la ſignificacion de eſtas voces. Por lo qual hoy Scéptico ſignifica lo miſmo que *Dubitante*, y Scepticiſmo aquella profeſion particular, que hacen los Scépticos de dudar, y ſuſpender el aſenſo en las materias controvertibles, ó diſputables.

3 Eſta duda, ó ſuſpenſion de aſenſo puede ſer mas, ó menos racional, ſegun la mayor, ó menor extenſion que ſe le da, y ſegun las materias á que ſe aplica. Aſi como dudar de muchas coſas es prudencia, dudar de todas es locura.

§. II.

4 AUnque comunmente los Escritores nos representan algunos sutiles Filósofos de la antigüedad obstinados en suspender el asenso á quanto les proponia, ó la razon, ó el sentido, y acerrimos defensores del Scepticismo universal sin excepcion alguna; para mi es harto dudoso, que este fuese su verdadero sentir; antes creeré, que por ostentar su ingenio en la disputa, ó por otro motivo hablaron diferentemente que sentian. En este número son singularmente señalados Arcesilao, Carnéades, y Pyrrhon. Pero el primero, si creemos á Sexto Empyrico, era Scéptico solo en la apariencia, y Platonico en la realidad, observando el método de disputar problemáticamente de todo en público, fugiriendo al mismo tiempo en secreto la doctrina Platónica á los discipulos que hallaba mas capaces. Ciceron dice, que el ardor de impugnar en todo á su condiscipulo, y émulo Zenon le conduxo al temoso empeño de refutar contra su propia mente quantos dogmas se le proponian. A que podemos añadir, que segun el testimonio de Diógenes Laercio nunca llegó Arcesilao al extremo de negar el asenso al informe de los sentidos; antes despreciaba con irrision á los que ponian el Scepticismo en este punto.

5 De Carnéades, Filosofo sutilisimo, y Orador eminente en tan alto grado, que Ciceron en varias partes habla de él con admiracion, y envidia, y asegura, que con la agudeza de su ingenio, y torrente de su facundia persuadia á todos sus oyentes quanto queria, dicen Numénio, y Quintiliano lo mismo; esto es, que el prurito de disputar, y la ambicion de ostentar su agudeza en lá impugnacion de los mas constantes axîomas, y de quantas especies ministran los sentidos, le hizo parecer Scéptico rigurosísimo. Lo que podemos asegurar es, que si una historieta que refiere Numénio, es verdadera, Carnéades creìa á sus ojos tanto como otro qualquiera hombre. Fue el caso, que habiendo sorprendido á una concubina suya

en

en los brazos de ſu querido diſcipulo Mentor, ofendido de la alevoſía de éſte, rompió para ſiempre con él, y le excluyó de la ſucceſion en la Academía. ¿Cómo entonces no dudó como buen Scéptico ſi era iluſion de la viſta la repreſentacion de aquella obſcenidad? Yo pienſo que haſta ahora no hubo Scéptico alguno en el mundo, que puéſto en la miſma prueba mantuvieſe indiferentes la mente, y el corazon.

6 De Pyrrhon, el mas famoſo entre los Scépticos, tanto que obſcureciendo en algun modo á los demás, dio ſu nombre al ſyſtema de la duda univerſal, y á los Sectarios de él, pues hoy aquel ſe llama Pyrrhoniſmo, y eſtos Pyrrhonianos, ſe dice comunmente, que eſtaba tan fuertemente encaprichado de la ſuſpenſion de aſenſo á lo miſmo que veía, y palpaba, que ni ſe apartaba, aunque vieſe venir derecho á ſu encuentro un caballo desbocado, ó un perro rabioſo, ni ſuſpendia el paſo aun quando advertia, que caminaba á un precipicio; y que mil veces hubiera perecido en eſtos rieſgos, ſi ſus amigos, velando á ſu ſeguridad, no le hubieran apartado de ellos. En medio de que eſta eſpecie eſtá muy vulgarizada, no sé que entre los antiguos Eſcritores haya otro fiador de ella mas que Antígono Caryſtio, Hiſtoriador Griego, coetaneo, ó proxîmo á la edad de Pyrrhon; por lo menos el eruditiſimo Lamota Levayer le cita como único por ella. Y aun de Antígono Caryſtio dudo que la dé aſertivamente, porque en Euſebio (*de Præparat. Evang. lib.* 14. *cap.* 18.) ſe halla citado eſte Autor para un hecho contradictorio á aquella noticia; y es, que en una ocaſion yendo á acometer un perro á Pyrrhon, éſte huyó, y ſe ſubió á un arbol para evadir el peligro: ſobre cuyo aſunto hicieron burla de él los que eſtaban preſentes, dándole en roſtro con la diſcrepancia, que obſervaban entre ſu modo de obrar, y ſu doctrina.

7 Pero diga lo que quiſiere Antígono Caryſtio (Autor que no he viſto), ú otro qualquiera, que acredite aquella noticia: ſin miedo de ſer injuſtos, condenarémos co-

como increible el que llegaſe á tanto la extravagancia de Pyrrhon. Eſte Filóſofo vivió noventa años, y en tan dilatada edad no es veroſimil que lograſe ſiempre la aſiſtencia de ſus amigos, para librarle de tantos riesgos como preciſamente habian de ocurrir á un hombre de tan temeraria conducta, y ſingularmente en el largo viage que hizo á la India para conſultar á los Gimnoſofiſtas. Diógenes Laercio, que es quien nos da noticia de la larga edad de Pyrrhon, y de ſu viage á la India, nos aſegura tambien, que era Pyrrhon de genio ſumamente ſolitario, lo qual no es muy compatible con eſtar ſiempre cercado de ſus amigos: ni es admirable que no tuvieſe muchos, ni muy finos un hombre tan ridiculo. En fin los Ciudadanos de Elide, patria ſuya, le erigieron Pontifice Supremo de ſu Religion. ¿Cómo es creible que fiaſen eſte empleo á un hombre que juſtiſſimamente debian tener por fatuo, ſi ſu Scepticiſmo llegaſe al grado que hemos dicho? Donde tambien es de notar, que eſte hecho le abſuelve de la nota de impiedad, que comunmente le imponen, pues no le habian de entregar ſus compatriotas el ſoberano miniſterio de la Religion, ſi conocieſen que no profeſaba Religion alguna, ó que dudaba de la exiſtencia de la Deidad. ¿Qué devocion, ó zelo ſe puede eſperar para el ſervicio del Templo, de quien ignora, ó duda ſi exiſte el objeto del culto?

## §. III.

8 NO ſolo de los Filóſofos dichos, pero ni de otro alguno creo que ſiguieſe de corazon el ſyſtema de la duda univerſal: porque hay objetos ácia los quales es implicatoria la duda. Nadie puede dudar de ſu propia exiſtencia. La miſma duda es objeto de un conocimiento cierto, pues el que duda, ciertamente ſabe que duda. Y ſi los Scépticos no tenian certeza de que dudaban, ¿cómo lo afirmaban con tan increible teſón? Aſi ſe debe hacer juicio, que no por dictamen, sí por juego de diſputa, defendian algunos el Scepticiſmo univerſal. Y ſi hubo

bo alguno que verdaderamente asintiese á él, no debe considerarse como Filósofo, sino como fatuo; y este modo particular de filosofar, impropiamente se puede llamar tal, debiendo á justa razon llamarse un modo particular de delirar.

9 Es, pues, creible que aquellos Scépticos mas rigidos, que verdaderamente, y de corazon lo eran, ponian algunas excepciones á la universalidad del systema, ó entendian este en algun determinado sentido que le limitaba. Sócrates, á quien algunos consideran primer padre de los Scépticos, decia de sí, que no sabía cosa alguna, sino precisamente el que todas las cosas ignoraba. Esto ya era poner alguna limitacion, aunque muy menuda. Pero yo pienso que Sócrates, que naturalmente era modesto, solo queria decir que era muy poco lo que sabía, y esto lo explicaba hyperbólicamente, diciendo que todo lo ignoraba. San Justino Martyr, y otros Padres que elogiaron altamente á aquel Filósofo, no lo hubieran hecho, si le tuviesen por Scéptico rígido, que es lo mismo que por impio; pues quien duda de todo, es evidente que no profesa Religion alguna; y bien lexos de eso es muy probable que los Atenienses le condenaron á muerte solo por el motivo de que afirmaba la existencia de una Deidad única. A lo menos es cierto, que hacía irrision de la multitud de Dioses del Gentilismo; por consiguiente ya sabía la importantisima verdad de que la Deidad es inmultiplicable.

10 Otros Scépticos, que decian, que de todo dudaban, y que de todo se debia dudar, acaso no excluian toda certeza, sí solo certeza cientifica, y demostrativa, la qual, exceptuando el objeto de las Matemáticas, se debe confesar, que en muy pocas cosas la hay. Aun muchas demostraciones matemáticas, especialmente las muy compuestas, no son incompatibles con el miedo, ó duda reflexa de si hay en ellas alguna oculta falencia, por lo qual dexen de ser verdaderas demostraciones. ¡Quantos presumieron haber demostrado la Quadratura del círculo, cuyos

yos discursos, mirados despues con mas riguroso exâmen, se hallaron envolver algun sofisma, ó algun supuesto, que se daba por evidente, no siendolo! Las demostraciones geométricas, con que se prueba la infinita divisibilidad de la quantidad continua, son bastantemente simples, no obstante lo qual no faltan Autores, que por hacerseles imperceptibles la divisibilidad infinita de la quantidad, recelan que hay alguna oculta sofistería en ellas.

11 Otros negaban la fé al informe de los sentidos; pero no tan groseramente, que no usasen de él para dirigir las acciones comunes de la vida humana, y civil. Gobernabanse por él para vivir, mas no para filosofar. La representacion de los sentidos les servia para buscar lo util, y huir lo nocivo; mas no para determinar por ella la teoría del objeto.

12 Los fundamentos que señalan para esta desconfianza de los sentidos, pueden reducirse á tres. El primero es la distincion, que debe concederse entre la impresion que hacen los objetos en el sentido, y el sér absoluto que tienen en sí mismos. Pongamos un exemplo. Decimos que es amarga la cicuta. Si por esta expresion queremos significar que esta hierba hace en nuestro paladar tal determinada impresion, ó sensacion, á quien llamamos amargura, decimos bien; pero si queremos decir, que ella en sí misma tiene una qualidad absoluta, á quien damos el mismo nombre, decimos mal; pues si fuese asi, quantos animales gustan la cicuta, la hallarían amarga; lo qual no sucede, pues las Cabras la comen, y encuentran gustosa. Del mismo modo discurren los que van por este camino, en orden á todas las demás especies sensibles. El fuego (dicen) produce en nosotros aquella especie de impresion que llamamos calor; mas no por esto se debe discurrir que tiene calor en sí mismo. Asi como avecindandose mucho, produce dolor en nosotros, sin tener dolor en sí mismo; y asi como por esta razon no se debe llamar el fuego dolorido, sino, quando mas, dolorífico, tampoco debe llamarse cálido, sino calorífico; y so-

ſolo podrá decirſe cálido equívocamente, como ſe dice *ſana* la Medicina, porque cauſa la ſanidad en el animal.

13 Eſta diſtincion es la máxîma fundamental, en que eſtrivan los Filoſofos modernos para negar quantas qualidades ſenſibles ponen los Ariſtotélicos en los objetos; de ſuerte, que reſueltamente te dirán, que ni la nieve es blanca, ni el carbon negro, ni la campana ſonora, ni el clavel fragrante, ſi entiendes eſtas denominaciones como intrínſecas, ó como provenientes de alguna qualidad, ó forma accidental intrinſeca que haya en los óbjetos; y ſolo te las concederán en quanto ſignifican unas determinadas impreſiones, que mediante el ſiſico, y corpóreo impulſo de las partículas inſenſibles de la materia, reſultan en nueſtros órganos; las quales del miſmo modo ſirven para buſcar lo util, y huir lo nocivo, que aquellas otras formas intrínſecas. Tanto huirán los hombres de comer el arsénico, creyendo á los modernos que eſte mineral mata, diſolviendo la textura de la ſangre con el movimiento rápido de ſus partículas, como creyendo á Ariſtoteles, que todo el daño viene de una qualidad venenoſa, exiſtente en el arsénico: y tanto buſcarán el oro, creyendo á los modernos que aquella brillante amarilléz no es otra coſa que una impreſion determinada, que hace en la retina la luz, de tal modo particular reflexada por la particular textura de las particulas inſenſibles del oro, que creyendo á Ariſtóteles que es una forma accidental intrinſecamente inherente al miſmo oro. Bien sé que poco ha dixo un diſcreto, que las Damas debian eſtar muy quejoſas de Deſcartes, porque les quitó de la cara aquella blancura que tanto les agracia, por ponerla en los ojos del que las mira. Pero eſto es bueno ſolo para chiſte; ſiendo cierto que igualmente bien pueſtas quedan para la eſtimacion, cauſando aquella agradable eſtampa en los ojos, con la particular reflexîon que da á la luz la determinada textura de las partículas inſenſibles del cutis de la cara, que produciéndola con la qualidad intrinſeca, en que conſtituyen los Ariſtotélicos la

razon de color. Y no sé que hasta ahora la Filosofia Cartesiana haya servido á nadie de preservativo contra aquel dulce veneno, que llamamos hermosura.

## §. IV.

14 EL segundo motivo para desconfiar del informe de los sentidos, es la experiencia de las alteraciones que ocasionan en las expecies sensibles, ó la interposicion del medio, ó la diferente disposicion del órgano. La especie que pasando por medio uniforme, ú homogeneo, representa recta la vara, en virtud de la refraccion, que padece pasando de la agua al ambiente, la representa torcida. El que padece ictericia todo lo ve de color flavo; y aunque es verdad que éste es un accidente preternatural, no sabemos, si prescindiendo de toda disposicion morbosa, hay en varios individuos diferente temperie, y con figuracion, bastante á inducir diferentes sensaciones, respecto de un mismo objeto. Y parece lo mas probable ser asi; pues en todo lo que está patente á la observacion, no vemos individuo alguno que sea perfectamente semejante á otro. Ya se han visto hombres, en quienes el ojo derecho representaba los objetos, ó con diferente color, ó con desigual magnitud que el izquierdo(*a*).

## §. V.

15 EL tercer fundamento para dicha desconfianza es la errada representacion de la imaginativa, la qual figúra como exîstentes las sensaciones externas de los objetos que no hay. Al que le cortaron una pierna le representa su imaginativa la sensacion de dolor, como exis-

(*a*) Juan Alfonso Borelli, y otros modernos dan por asentado, que el ver los objetos mayores, y mas distintos con el ojo izquierdo, no es accidente particular de uno, ù otro individuo, sino comun á todos. Dicen que esto se conoce colgando una bola en medio de una ventana abierta, la qual se representa mayor, y con mas claridad al ojo izquierdo que al derecho.

exîſtente en la pierna, y pie, que ya no tiene. Al maniaco, que juzga ſer de vidrio, ú de barro, ó ſer lobo, ó ſer perro, ſe le repreſentan eſas formas peregrinas, como evidentemente manifeſtadas por ſus propios ſentidos; de ſuerte, que el que ſe imagina de vidrio, jura con invencible ſeguridad, que ve en sí la tranſparencia, y palpa la liſura, propias de aquel compueſto artificial.

16 Eſte error es comun á todos los hombres en los deſvaríos del ſueño; pues el que ſueña, cree percibir con los ſentidos los objetos que ſolo percibe con la imaginacion. De aqui forman los Scépticos mas rígidos, un argumento moleſtíſimo para probar que de todo ſe debe dudar; porque, dicen, nadie tiene certeza de ſi duerme, ó vela: luego nadie puede tener certeza de ſi ve, oye, ó palpa eſtos, ó aquellos objetos; pues por mas que juzgue que eſtá velando, puede ſer que eſté durmiendo, y que ſe le repreſente como viſto, ú oído lo que es ſolo imaginado. Yo (pongo por exemplo) contemplo que ahora eſtoy eſcribiendo, y leyendo lo miſmo que eſcribo. ¿Pero qué certeza puedo tener de que eſcribo, y leo? ¿No he ſoñado mil veces que eſtaba eſcribiendo, y leyendo? Entonces ſe me repreſentaban eſtos exercicios, no como ſoñados, ſino como real, y actualmente practicados: luego puede ſuceder ahora lo miſmo.

17 He dicho, y con razon, que eſte argumento es moleſtíſimo, porque qualquiera coſa que ſe reſponda ſe tiene ſiempre ſobre los brazos al contrario, inſiſtiendo con igual fuerza que al principio. Por lo menos haſta ahora no he viſto dar á él ſolucion alguna, que quiebre poco, ó mucho ſu fuerza, Dicen, y dicen bien, que prueba demaſiado, porque envuelve en la miſma duda todos los Dogmas ſagrados de la Religion. Es aſi; pues el que llegue á dudar, ſi quanto vé, y oye es una mera repreſentacion de la imaginativa, neceſariamente ha de comprehender en éſta toda la inſtruccion que ha tenido en las materias de Religion. ¿Pero de qué nos ſervirá eſta inſtancia contra un Scéptico, cuyo intento quizá es deſtruir

la misma Religion, que se le pone delante como escudo? Y aun quando no arguya con esa depravada intencion, sí solo por juego, ó por vana ostentacion de su habilidad, apretará sobre que se le responda, y no se gaste el tiempo en instarle el argumento, pues las instancias, por buenas que sean, no son respuestas.

18 Es cierto que hay algunas verdades á quienes la seguridad que el entendimiento tiene de ellas, no exîme de padecer dificiles objeciones; ó por mejor decir, no hay verdad alguna tan constante contra quien no pueda armarse algun enredoso sofisma. Por eso no es justo en todas ocasiones desamparar una máxîma, cuya verdad se percibe claramente, solo porque no se puede responder á un argumento. Hay verdades de tal naturaleza, que las alcanza qualquiera entendimiento ordinario; y para responder á algun argumento, que se puede hacer contra ellas, es necesario un discurso sutilisimo. Aun quando, pues, no acertásemos á disolver el argumento, con que los Scèpticos nos quieren poner en la duda de si estamos velando, ú durmiendo, no debemos abandonarnos á ella, sino mantenernos en la firme persuasion en que estamos. Pero á la verdad no es tal aquel argumento que no se le pueda dar clara, sólida, y desembarazada respuesta.

19 Para lo qual supongo lo primero, que la evidencia puede ser de dos maneras, ó mediata, ó inmediata. Es una proposicion evidente con evidencia inmediata, quando por sí misma, sin el adminículo de prueba alguna, se presenta con tal claridad al entendimiento, que éste está precisado con invencible necesidad á asentir á ella. Es una proposicion evidente con evidencia mediata, quando por sí misma no se representa con toda esa claridad; pero se infiere necesariamente de otra proposicion, que es evidente por sí misma.

20 Supongo lo segundo, que la evidencia inmediata debe dividirse en metafisica, y experimental. Aquella es propia de los principios universales, los quales por

sí

sí mismos persuaden invenciblemente al entendimiento como estos: *El todo es mayor que su parte. Dos proposiciones contradictorias no pueden ser á un tiempo verdaderas, &c.* La evidencia experimental es propia de algunas verdades singulares, que á cada individuo constan con infalible certeza, como á mí ahora el que tengo tal, ó tal deseo, que pienso en tal, ó tal cosa, que padezco algun dolor, que estoy poseído de algun afecto determinado, v.gr. gozo, tristeza, ira.

21 Que hay esta evidencia experimental respecto de algunas cosas pertenecientes á cada individuo, nadie puede negarlo; pues aunque alguno quisiese dar á su Scepticismo toda la extension imaginable, y se empeñase en dudar de todo, le quedaria la evidencia experimental de que dudaba. Donde nóto, que entre los Cartesianos es de tanto momento la evidencia experimental, que ponen dependientes de ella todas las evidencias metafisicas; pues aquella primera máxima, ó proposicion, *yo pienso*, de donde infieren inmediatamente la propia existencia, y mediatamente todas las demás verdades demostrables, no consta sino con evidencia experimental.

22 Tambien es cierto, que de las verdades que constan con evidencia experimental, no puede darse razon alguna demonstrativa, por lo menos de las que llaman los Lógicos *á priori*. La razon es, porque se hacen evidentes por sí mismas, ó con evidencia inmediata, y no por otras de donde se infieran. Por lo qual, aunque yo tengo ahora (v.gr.) evidencia de que apetezco tal, ó tal cosa, á nadie podré persuadírselo con demonstracion alguna; porque esto me consta, no por algun principio notorio á todos los hombres, de donde se infiera la existencia de tal apetito; sino porque el apetito mismo está íntimamente presente á mi espíritu, con tal claridad, que no puedo dudar de su existencia. Lo mismo sucede en las verdades que constan con evidencia metafisica inmediata. Si me preguntan de dónde sé que el todo es mayor que su parte, responderé, que no lo sé por otro principio antecedente

te de donde lo infiera, ſino porque eſta verdad, *el todo es mayor que su parte*, con tal claridad ſe repreſenta en mi mente, que es incompatible con la duda, como la luz del Sol con las tinieblas de la noche. Si alguno me niega, que dos propoſiciones contradictorias no pueden ſer á un tiempo verdaderas, ſerá impoſible probárſelo, no ſolo *á priori*, pero ni aun *á posteriori*. La razon es clara; porque lo mas que podré hacer, ſi quiero arguirle, es eſtrecharle á una contradiccion, reduciendo, como dicen los Lógicos, *per impossibile*, que es el último término de la Dialéctica. Pero ve aqui que en llegando á eſte eſtrecho, me concede uno, y otro extremo de la contradiccion, pretendiendo, en conſeqüencia del primer capricho, que ambos ſon verdaderos. ¿Con qué he de probar que no pueden ſerlo? No hay otro medio que el axîoma, de que dos propoſiciones contradictorias no pueden ſer á un tiempo verdaderas. Pero eſta es peticion de principio; y es probar lo que ſe me niega con la miſma propoſicion que es aſunto de la diſputa.

23 En los ſupueſtos que acabamos de hacer eſtá ya deſcubierta la ſolucion al argumento de arriba. Digo, pues, que yo (y lo miſmo todos los demás) tengo evidencia experimental de que eſtoy velando ahora: porque el eſtado de vigilia, el qual conſiſte en la próxîma, y últîma diſpoſicion de potencias, y ſentidos para exercitarſe en ſus propias operaciones, es un objeto que por sí miſmo ſe repreſenta á mi mente con tal claridad, que aunque quiera no puedo dudar de ſu exîſtencia. Ni del aſenſo que doy á eſta verdad ſe me puede pedir otra razon, ni yo puedo darla; aſi como no puedo dar otra del aſenſo que preſto á un primer principio, ó á la exîſtencia de algun afecto, en que de preſente ſe eſtá exercitando mi alma.

24 No diſimularè, no obſtante, que aun dada eſta reſpueſta, queda pendiente una grave dificultad, la qual propongo de eſte modo. Eſta perſuaſion, que llamamos evidencia experimensal, es faláz; pues quando dormimos,

y

y soñamos, tenemos la misma persuasion de que estamos velando, y se nos representan nuestros sentidos como puestos en actual exercicio; de tal modo, que si entonces nos ocurriese hacer reflexion sobre este asunto, concebiríamos, que teniamos evidencia experimental de que hablábamos, veíamos, oíamos, &c. Luego el concepto reflexo, que hago yo ahora, de que tengo evidencia experimental de que estoy velando, discurriendo, y escribiendo, no me da seguridad alguna de que sea así.

25 Esto es quanto se puede apretar la materia. Para cuya solucion digo, que aquella persuasion que tenemos de que velamos quando soñamos, dista mucho de la que tenemos de que velamos quando realmente velamos. Esta es una persuasion clara, firme, resuelta, invencible, qual se necesita para constituir evidencia experimental; de tal modo, que por mas reflexiones que hagamos, y por mas que queramos proponernos dificultades, y dudas, siempre subsiste constante aquel asenso, y persuasion. Al contrario, la que hay durante el sueño es obscura, flaca, titubante; lo qual se conoce evidentemente en que si en el discurso del sueño ocurre la reflexion dudosa de si es sueño, ó realidad lo que representa la imaginativa, flaquéa el primer asenso; y el que sueña, ó asiente á que sueña, ó duda, ó si todavia cree que es realidad, no es con un asenso resuelto, y firme, sino algo medroso, y lánguido. A mí me sucede muchas veces hacer en sueños esta reflexion dudosa de si duermo, ó no; y nunca dexa de lograr uno de los dos efectos, ú de certificarme de que es sueño, ú de hacerme suspender el asenso. Y aseguro, que á qualquera que insistiere por algunos momentos en proponer á sí mismo esta duda quando sueña, le sucederá lo mismo.

26 De la misma solucion se podria usar, si el argumento se formase sobre los delirios de los maniáticos. Qualquiera que habiendo perdido el juicio, despues le recobra, halla una gran diferencia en quanto á la persuasion, y claridad entre los dictamenes que forma en el es-

eſtado de ſanidad, y los que tenia quando eſtaba loco. Los maniáticos rara vez hacen reflexion alguna, ni ſobre el eſtado en que tienen el eſpíritu, ni ſobre el aſunto de la manía: pero quando la hacen, cejan poco, ó mucho de ſus aprehenſiones; de lo que tengo algunas experiencias. Ya me ſucedió reducir á fuerza de vivas repreſentaciones á algunos maniáticos á dudar de la verdad de ſus imaginaciones, y últimamente á deſengañarſe de ellas: entre ellos á una Religioſa, loca en extremo deſde muchos años antes, cuya vida se conſideraba en peligro, aunque verdaderamente no le habia: ſiendo llamado para adminiſtrarla los Sacramentos, la puſe en eſtado de pleno conocimiento para recibir el de la Penitencia. Eſto ſe conſigue proponiendoles varias razones, y diſcurſos, que los lleven al deſengaño, haſta que ſe encuentre con alguno proporcionado á la naturaleza, y eſtado de ſu mente para hacer brecha en ella: en que ſe ha de atender principaliſſimamente á que la energía de la voz, la vivacidad de los ojos, y la eficacia de la accion den impulſo á las reflexiones con que ſe procura ſu iluſtracion, para que ſe impriman altamente en ſu celebro; pero eſto ha de ſer ſin irritarlos, y variando los tiempos haſta encontrar rato oportuno, porque no en todos tienen el eſpíritu igualmente indocil. Es verdad que el deſengaño no dura mucho, y luego vuelven á ſus imaginaciones; pero ſuele importar mucho una hora de juicio, como en la Religioſa de que hemos hablado.

27 La delicadeza, y curioſidad del aſunto me han detenido en él, no la neceſidad; pues eſtoy tan lexos de temer que los argumentos que ſe proponen á favor del Scepticiſmo univerſal, le perſuadan efectivamente, que antes juzgo que haſta ahora no hubo hombre alguno, que aſſintiele á él.

## §. VI.

28 LAS limitaciones, con que puede mitigarſe el Scepticiſmo rigido, ſon innumerables; por conſiguiente el Scepticiſmo ſerá mas, ó menos abſurdo, ſegun

gun las varias excepciones con que se corrija. Esta es una materia tan dilatada, que para discurrir en ella con alguna exáctitud apenas bastaria un gran tomo. Y así paso á tratar del Scepticismo estrechado á la linea física, que es el asunto que me he propuesto en este discurso.

## §. VII.

29 Siempre me he admirado, y no acabo de admirarme, de que haya Filósofos en este tiempo, que impugnen como un error al Scepticismo físico: mucho mas, que le impugnen como error peligroso para los dogmas de la Fe. Ni comprehendo cómo esto pueda dexar de nacer, ú de una crasa ignorancia, ú de una maliciosa astucia, salvo quando la impugnacion cayga sobre algun Scéptico, que por no explicar liquidamente su sentir, dé lugar á que se tóme en ageno sentido su opinion.

30 Lo que afirma el systema Scéptico físico es, que en las cosas físicas, y naturales no hay demostracion, ó certeza alguna científica, sí solo opinion. Por consiguiente á la Filosofia natural no se debe dar nombre de ciencia; porque verdaderamente no lo es, sí solo un habito opinativo, ó una adquirida facilidad de discurrir con probabilidad en las cosas naturales. Tomamos aqui la ciencia en el sentido en que la tomó Aristóteles, y con él todos los Escolásticos que la definen, *un conocimiento evidente del efecto por la causa.* Por lo qual no excluimos la certeza experimental, ó un conocimiento cierto, adquirido por la experiencia, y observacion de las materias de Física; antes aseguramos, que este es el único camino por donde puede llegar á alcanzarse la verdad; aunque pienso que nunca se arribará por él á desenvolver la íntima naturaleza de las cosas.

31 Tampoco negamos, que en orden á los objetos físicos, puedan proferirse muchas proposiciones deducidas con infalible certeza de principios metafísicos: como de este principio, *el todo es mayor que su parte*, evidentemente se infiere, que el hombre es mayor que su cabeza:

za : y de éſte , *el obrar ſe ſigue al ſer* , ſe infiere que mi padre exiſtia quando me engendró. Pero eſtas , y otras inumerables demoſtraciones de éſte jaéz no dan conocimiento alguno ſiſico ; porque no declaran poco , ó mucho la naturaleza de los miſmos entes que tienen por objeto. ¿ Qué digo yo declarar la naturaleza de los entes ? Ni aun manifeſtarle al entendimiento alguna verdad , que no alcance el hombre mas rúſtico del mundo. De modo , que las concluſiones ſylogiſticas ſobre verdades infalibles , que tanto jactan los Filoſofos eſcolaſticos , no hacen otra coſa que explicar por circumloquios , y con voces facultativas lo miſmo que derechamente alcanza , y naturalmente explica qualquiera racional , que nada haya eſtudiado. ¿ Ni cómo pueden llamarſe demoſtraciones aquellas que nada demueſtran ; eſto es , nada manifieſtan , ſino lo que ſin ellas era manifieſto ? Dirá el Lógico ( penſando que dice algo ) , que ſe debe artificioſamente por medio de la demoſtracion lo que ſin ella no ſe ſabia artificioſamente. Pero yo repongo , que eſe artificio es totalmente inutil ; pues ni me manifieſta alguna verdad ignorada , ni me hace conocer con mayor claridad , ó evidencia lo miſmo que antes ſabia ; ſiendo cierto que el ruſtico con tanta firmeza aſiente , y con tanta claridad y evidencia conoce , que todo el arbol es mayor que una rama ſuya , ſin arrificio alguno lógico , como yo con todo el armatoſte de mi ſylogiſmo. Si á un hombre , que anda bien , y con buen ayre , ſe empeñaſe un docto en enſeñarle á andar cientificamente , embutiendole todas las reglas del movimiento , inſtruyendole en la particular aplicacion de ellas á cada uno de los miembros del cuerpo , explicandole el número , y textura de los múſculos que ſirven á aquel exercicio , ¿ no diriamos que ſe tomaba un trabajo , ſobre prolixo ocioſo , y eſcuſado , ſiendo cierto , que el diſcipulo no habia de andar mejor deſpues de toda esa doctrina , que andaba antes ? Pues ello por ello ,

§. VIII.

§. VIII.

32 ENtendiendo el asunto en la forma que le hemos explicado, firmo por conclusion, que no hay ciencia, o certeza alguna cientifica en las materias de Fisica. Probó esta conclusion *ab authoritate* abundantisimamente el Doctor Martinez en el segundo Tomo de *Medicina Sceptica*, conversac. 27, con varios lugares de la Escritura, y muchas sentencias de Padres. Como las Obras de este Autor se hallan facilmente á la mano, se me escusará repetir aqui las autoridades de que usa, y solo añadiré dos muy especificas, que él omitió. La primera es de mi Padre San Bernardo (*in Cant. Cantic. serm.* 33.) Asi dice hablando de los Filósofos: *Vagi sunt, nulla stabiles certitudine veritatis, semper discentes, & numquam ad scientiam veritatis pervenientes.* Donde es de notar, que el Santo dice, que los Filósofos nunca llegan á alcanzar la ciencia de aquella misma verdad que buscan, y quieren aprender: *Semper discentes.* Lo que advierto, porque alguno no piense que habla de las verdades sobrenaturales, pues éstas no son objeto de la inquisicion de los Filósofos. Tampoco se puede decir que habla de los Filósofos morales; pues estos (aun incluyendo los Gentiles) muchas verdades alcanzaron con entera certeza dentro de su linea. Y cierto que si Aristóteles hubiera escrito con tanto acierto en la Fisica, como escribió en la Ethica, no tuvieramos mas que desear.

33 La segunda autoridad es de Lactancio Firmiano (hombre ilustre, y venerable en la Iglesia): este grande hombre (*lib.* 3. *Div. Instit. cap.* 4, 5, & 6) trata largamente del Scepticismo de Arcesilao, de quien hemos hablado arriba; é impugnando eficazmente á este Filósofo sobre el capitulo de la duda universal, concede abiertamente, que tendria razon, si limitase el Scepticismo á las materias de Fisica; porque de las causas, y razones de las cosas naturales no hay ciencia alguna, ni puede haberla: *Quanto faceret sapientiùs, ac verius, si exceptione*

*facta diceret causas, rationesque dumtaxat rerum cœlestium, seu naturalium, quia sunt abditæ, nec sciri posse, quia nullus doceat; nec quæri oportere, quia inveniri quærendo non possunt.*

34 Algunos Scépticos prueban nueſtra concluſion, porque las coſas ſificas ſon ſingulares, y de los ſingulares no ſe da ciencia. Pero eſta razon no me ſatisface. Lo primero, porque ſin embargo de ſer ſingulares las coſas ſificas, pueden abſtraer de la ſingularidad en la conſideracion del Fiſico; aſi como aunque todo ente real es ſingular, abſtrae de la ſingularidad el ente real en la contemplacion del Metafiſico. De hecho los Eſcolaſticos con Santo Tomás dicen, que la Fiſica abſtrae de la materia ſingular, aunque no de la ſenſible, como la Matemática de la ſingular, y la ſenſible, aunque no de la inteligible; y la Metafiſica de la ſingular, ſenſible, é inteligible. Lo ſegundo, porque el axîoma de que de los ſingulares no ſe da ciencia, ſe debe entender con ſu grano de ſal: eſto es, de los ſingulares, ſegun los predicados que convienen particularmente al individuo, y ſon accidentales á la eſpecie; pues de los convenientes á la eſpecie puede darſe ciencia, aun en quanto contrahidos al individuo. Pongo por exemplo: Si yo sé cientificamente que el hombre, ſegun ſu concepto comun, es riſible, tambien sé cientificamente que Pedro es riſible, pues en eſte ſylogiſmo: *Todo hombre es risible, Pedro es hombre, luego Pedro es risible*, ſupueſta la verdad de las premiſas, la conſeqüencia es cientificamente evidente. Lo tercero, porque ſi hubiera un Filóſofo, el qual conocieſe evidentemente la naturaleza eſpecifica de todos los entes materiales, y de ella deduxeſe demoſtrativamente todas ſus propiedades, y operaciones reſpectivamente á cada eſpecie, dando de eſte modo razon *à priori* de todos los fenómenos naturales; no ſe podria negar, que tal Filoſofo tenia ciencia ſifica, ſin embargo de ſer objeto inmediato de ſu ciencia, no los individuos, ſino las eſpecies. Lo que ſe ha de probar, pues, es, que en la Fi-

ſi-

ſica no haya ciencia alguna, ó conocimiento evidente de las materias que toca la miſma Fiſica, aun tomadas con abſtraccion de los ſingulares; y verdaderamente les Fiſicos dogmáticos quedarian muy contentos como les concedieſemos eſte conocimiento; ni les daria cuidado el que les gritaſemos que el conocimiento de los conceptos comunes es metafiſico, y no fiſico: porque dirán (y dirán bien), que aſi la Fiſica, como la Metafiſica abſtraen de la ſingularidad, y ſolo ſe diſtinguen en que éſta mira ſu objeto debaxo de mayor abſtraccion; eſto es, de toda materia, conſiderando ſolo aquellas razones, que pueden ſubſiſtir fuera de la materia, como ſon las de *Ente*, *Substancia*, *Espiritu*; al contrario la Fiſica, ſolo contempla los entes materiales, y corporeos, ſiendo el concepto mas alto que mira la razon de cuerpo, y el mas baxo el concepto eſpecifico. Fuera de que el que aquel conocimiento ſe llame fiſico, ó metafiſico es qüeſtion de nombre. Lo que decide la qüeſtion es moſtrar que no le hay, deſele el nombre que quiſiere.

35 ¿Pero qué coſa mas facil que probar eſto? Diſcurro aſi? la Fiſica contempla la naturaleza del ente moble; eſte puede conſiderarſe, ó ſegun el concepto eſpecifico, ó ſegun el generico. Pretendo, pues, que nada ſe ſabe ciertamente de la naturaleza del ente moble, ni ſegun uno, ni ſegun otro concepto.

36 Y empazando por el eſpecifico, ¿quién puede negar que éſte en ningun ente ſe conoce? Deſafio á todos los Filóſofos ſobre que me digan qual es el conſtitutivo fiſico de alguna de tantas eſpecies de ſubſtancias materiales como hay en eſte Univerſo, y elijan la que mejor hayan exâminado. Admirablemente me vienen al propoſito unas palabras de San Baſilio (Epiſt. 168. ad Eunomium): *Itaque qui se existentium scientiam assequutum esse gloriatur, exponat nobis quomodo, quod minimum esse eorum, quæ in lucem prodierunt, natura habeat.* El preſuntuoſo Filóſofo, que ſe nos jacta de ſu ciencia fiſica, expliquenos la naturaleza del mas minimo ente entre quan-

tos

tos Dios ha criado. *Diganos* (añade poco despues el mismo Padre), *diganos qual es la naturaleza de la hormiga el que nos hace ostentosa vanidad de haber penetrado las cosas naturales* : *Dicat formicarum nobis naturam, qui eorum, quæ in natura sunt, scientiam cum fastu se prædicat assequutum.* ¿Pero qué nos cansamos? No hay, ni hubo hasta ahora quien por medio de ciencia adquirida penetrase el constitutivo físico de substancia alguna viviente, ó inanimada, no pudiendo pasar nuestra mente mas allá de distinguir unas de otras por unos accidentes muy extrinsecos; y aun esto se tiene por propio de los que llaman Naturalistas, no de los que en las Escuelas gozan el caracter de Filósofos, los quales se contentan con distinguir algunos pocos géneros (y aun esto con tanta infelicidad como verémos abaxo); pero descendiendo á los conceptos especificos, está tan mísera, y encogida la Filosofia, que solo se atreve á dar una imagen de definicion á aquellas pocas especies de brutos, cuya voz designamos con algun nombre particular, explicando su concepto con una denominacion tomada de la misma voz; asi se dice el Leon *animal rugible*, el Perro *animal latrable*, y el Caballo *animal hinnible*, ó *relinchable*; y siguiendo este método, los peces, porque son muchos, carecerán de definicion.

37 No ignoran los Filósofos de la Escuela que estas no son definiciones, sino una, como dixe, imagen de definiciones, de que se sirven utilmente á falta de definiciones verdaderas, para explicar logicamente qué cosa es definicion, qué es especie, qué género, qué diferencia, y otras cosas pertenecientes á la Dialectica. Y ya se ve, ¿qué otro concepto nos da del Caballo esta definicion, *animal hinnible*, que aquel que tiene el mas estúpido aldeano, y que éste explica mejor, y sin algaravia, diciendo que el Caballo es un *animal que relincha*, *ó puede relinchar*? ¡O qué penetracion tan filosófica de la naturaleza del Caballo!

38 Si alguno, no obstante, me quisiese replicar, que la naturaleza, como raiz de las operaciones, se debe explí-

plicar por el orden, ó habitud á ellas; y asi la del Caballo se define bien fisicamente por el orden radical al acto de relinchar: si alguno, digo, me replicare asi, le avisaré lo primero, que toda naturaleza substancial tiene su ser absoluto conceptible antecedentemente al orden á las operaciones, pues aquel es razon causal de éste; esto es, porque tal cosa tiene tal sér, por eso dice orden, y habitud á tales opereciones. Le avisaré lo segundo, que aun quando se permita definirse bien la naturaleza por el orden precisó á la operacion, no ha de ser en orden á qualquiera operacion, sino á la operacion primaria, y como caracteristica del fondo de la especie, la qual ignoramos qual sea. Pongo por exemplo: Si el hombre se define bien (como comunmente se cree) por la racionalidad, ó por la potestad radical de raciocinar, porque la raciocinacion, ó el discurso es la operacion principalisima, ó primaria del hombre; tambien el Caballo se debe definir por la habitud radical á aquel acto de percepcion, instinto, ó conocimiento propio de su especie, y distinto del de todos los demás animales. ¿Pero quien ha penetrado éste? O ¿quien ha conocido la intima diferencia que hay entre el instinto del Caballo, y el del Perro? Y asi como seria ridiculo definir al hombre por el orden radical á la locucion, diciendo que es un *animal locutivo*, porque el acto de locucion es posterior al de inteligencia, y discurso, mucho mas si se definiese por el orden á la voz que tiene, designandola con algun particular nombre, como la del Caballo se designa con el nombre de relincho: ni mas, ni menos es ridiculo definir al Caballo por el orden racional á relinchar. Le avisaré lo tercero, que si tales definiciones se admiten como legitimas, es una cosa baratisima el definir qualquiera compuesto substancial, porque no es menester mas que observar qualquiera operacion suya, darle un nombre particular, y definirle por el orden á ella. Con esta instruccion sola, que se dé á un hombre del campo, se hará consumado Filosofo, pues podrá definir quantas naturalezas hay en el Universo.

§ IX

§. IX.

39 ESTas reflexîones ſolo pueden ſervir para convencer á uno, ú otro Escolaſtico ſuperficial, y baſtardo; pues todos los capaces ya conocen, y confieſan que de ningun compueſto ſubſtancial ſabemos la definicion, exceptuando el hombre; O, á qué limites tan eſtrechos eſtá reducida nueſtra Filoſofia!

40 Pero la láſtima es, que ni aun la definicion recibida del hombre, que dice que es *animal racional*, tenemos certeza alguna que ſea buena. Es cierto que no ſerá buena, ſi conviene á otros que el hombre, y es dudoſo si conviene á otros, ó no. Para fundar, y perſuadir eſta duda, no me valdré, ni puedo, de la autoridad de Porphyrio, que en el libro de los Predicables ſupone ſer Dios animal racional; y asi para diſtinguir de Dios al hombre, define á eſte *animal racional mortal*, porque juzgó que sin la particula *mortal* convenia tambien á Dios la definicion. Tampoco de la de Ariſtóteles, de quien Jamblico (*lib. 2, de Secta Pythagoræ*) cita eſtas palabras: *Animalis rationalis aliud quidem est Deus; aliud autem homo.* Pero podré para eſte efecto valerme de la autoridad de algunos Padres (entre ellos San Aguſtin), que afirmaron que los Angeles son corporeos, ó por lo menos dudaron de ſu incorporeidad: á cuya duda es consiguiente la de si el Angel es animal racional; pues para ſerlo nada le falta en ſuposicion de ſer corporeo: por consiguiente es dudoſo, si la definicion de animal racional conviene ſolamente al hombre.

41 Diráſeme que la ſentencia de la corporeidad de los Angeles eſtá condenada, ó la incorporeidad definida en el Concilio Niceno ſegundo, y en el Lateranenſe quarto. Pero á eſto tengo dos coſas que replicar. La primera, que aunque es cierto, é inegable que los Angeles ſon incorporeos, y afirmar lo contrario es erroneo; es algo dudoſo si en aquellos Concilios ſe definió ſu incorporeidad, por quanto, aunque ſe habló de ella, no fue de intento, si-

ſino por incidencia: excepcion que ponen Teólogos inſignes, previniendo que ſolo ſe debe tener por difinido en los Concilios aquello que los Padres van de intento á definir, no lo que con ocaſion del aſunto íntroducen, ó ſuponen. Por cuya razon el doctíſimo Cano (*lib. 5. de Locis. cap. 5*), dice, que la opinion de la corporeidad de los Angeles, aunque falſa, no es herética; y mucho antes Santo Tomás (*quæst. 16. de Malo, art. 1*), habia dicho que eſta qüeſtion no pertenece á los Dogmas Católicos. A mas ſe adelantó mi Padre San Bernardo, (*lib. 5, de Considerat.*) pues parece no le niega alguna probabilidad á la opinion de la corporeidad de los Angeles. Donde ſe debe advertir, que San Bernardo fue muy poſterior al Concilio ſegundo Niceno, y Santo Thomás poſterior, no ſolo al Niceno, mas tambien al quarto Lateranenſe. Con eſto ſe ocurre tambien á la objecion que puede hacerſe con algunos lugares de la Eſcritura, donde ſe da el nombre, ó atributo de Eſpíritus á los Angeles: pues es cierto que los Padres que ſintieron, ó tuvieron por defenſable que los Angeles ſon corpóreos, no ignoraban aquellos textos: cuya expoſicion, á la verdad, no es dificil, pudiendo decirſe que les da eſe nombre la Eſcritura, por ſer ſus cuerpos aéreos, ó ſutiliſimos; pues por lo miſmo da en varios lugares nombre de eſpíritu al ayre: *Spiritus procellarum: Advenientis spiritus vehementis, &c.*

42 Lo ſegundo que tengo que replicar es, que ſupueſto que eſtá difinido que los Angeles ſon incorpóreos, eſta verdad no nos conſta por la Filoſofia, ſino por la Fé; y como del conecimiento de eſta verdad depende aſegurarnos ſi la difinicion *animal racional* no conviene tambien al Angel, ſe ſigue que por la Filoſofia ſola nunca acertáramos á difinir al hombre. Por conſiguiente es tal nueſtra Filoſofia, que no nos da luz baſtante para definir ente ſubſtancial alguno: pues de los demás, fuera del hombre, ya lo dexamos ſupueſto. ¿Qué Filoſofia es eſta? Antes es una carencia total de Filoſofia.

43 No ſolo por parte de los Angeles, mas tambien

por parte de los brutos tenemos motivo para dudar, ſi la definicion *animal racional* conviene á otros que á el hombre. Si *animal racional* ſignifica animal capaz de diſcurſo, animales racionales ſon los brutos, en ſentir de aquellos que les conceden raciecinacion, y diſcurſo, cuya ſentencia esforzamos en el Diſcurſo que trata de eſta materia; y teniendo eſta ſentencia no leves fundamentos á ſu favor, ya queda algo dudoſo, ſi la racionalidad es predicado diferencial, ó propio ſolitariamente del hombre. Es verdad que aun en aquella ſentencia ſe debe conceder, que la racionalidad del hombre es diſtinta, y de ſuperior nobleza á la de los brutos; pero como en la definicion no ponemos el caracter que la diſtingue, venimos á ſeñalar por diferencia un concepto genérico.

## §. X.

44 SUbiendo por el arbol predicamental de las eſpecies á los géneros, no hallamos que vea mas claro la Filoſofia en eſtos que en aquellas. Igual ignorancia, igual incertidumbre. Si de algun género habiamos de tener cientifica certeza, ſería de aquel debaxo de quien eſtamos contenidos (eſto es, el género de animal) por mas inmediato, y porque empleamos en él la conſideracion mas que en los demás. Animal llamamos aquella razon comun que abſtrahemos del hombre, y de todas las eſpecies de brutos terreſtres, aquátiles, y volátiles. ¿Y qué ſabemos del animal aſi tomado en comun? Que es *vixiente sensible* (éſta es la definicion que le damos.) ¿Pero eſto lo ſabemos ciertamente? Nada menos. Eſtá en duda ſi todo animal es ſenſible; y eſtá tambien en duda ſi la razon de ſenſible conviene á otros entes fuera de los animales.

45 La primera duda fúndanla con ſu oposicion, y argumentos los Carteſianos: los quales pretenden que todos los brutos ſon máquinas inanimadas, y no hay ente alguno ſenſible fuera del hombre: por lo qual, en ſentir de eſtos, el ſer ſenſible no es razon genérica, ſino eſpecifica; eſto es, propia en quarto modo de la eſpecie humana

mana. Yo estoy bien persuadido á que es falsa la sentencia de los Cartesianos: pero no he encontrado hasta ahora argumento alguno evidente, ó demonstracion con que convencerlos; ni nadie los convenció hasta ahora. Por otr parte, su fundamento principal no es tan debil, que no hayan dado que hacer con él á los mas hábiles Aristotélicos. Ya veo que esto no quita que asintamos firmemente á la sensibilidad de los brutos. Pero no podemos gloriarnos de la evidencia, quando la contraria opinion, además del fundamento en que estriva, tiene tantos partidarios, y entre ellos muchos de excelente sutileza. Y no hay que pensar, como he visto pensar á algunos, que todos los Cartesianos sienten otra cosa de lo que dicen en esta materia. Tan encaprichados están algunos de la insensibilidad de los brutos, como nosotros persuadidos de la sensibilidad. Pocos años ha ciertas Damas, que estaban viendo una corrida de Toros, se compadecian mucho de uno, á quien lastimaban con exceso los Toreros. Estaba cerca de ellas un Francés, Filósofo Cartesiano, el qual las aseguraba con la mayor eficacia del Mundo, que no tenian por que condolerse, *porque el Toro* (decia el buen Cartesiano) *juro á Dios, y á esta Cruz, que no siente mas que este baneo donde estoy sentado.* No sé si las Madamas se lo creyeron; pero es cierto que muchos lo creen, como lo creía aquel Francés.

46 La segunda duda funda en primer lugar Campanela, el qual en varias partes de sus obras se esfuerza á probar con varios argumentos, que todas las cosas elementales son sensitivas. En segundo, y con mas apariencia, aquellos Filósofos que conceden sentimiento á las plantas. Véase lo que sobre este particular decimos en el Discurso sobre la *Racionalidad de los Brutos*. Y para que esta opinion no les parezca del todo extravagante á los que siguen la sentencia comun, bastará representarles, que Aristóteles no la tuvo por tal, antes patrocinó la duda; pues en el libro primero *de Plantis* dice, que no hay certeza alguna de que las plantas no estén dotadas de sentimien-

miento, apetito, y conocimiento: *Nec enim constat, habeant ne plantæ animam, appetendique facultatem, doloris item & voluptatis, & rerum discretionis.* En tercer lugar los Naturalistas, que fundados en experimentales observaciones, atribuyen sentimiento á algunas determinadas especies de plantas, á quienes por tanto llaman plantas sensitivas. Véase tambien sobre esto el Discurso alegado.

## §. XI.

47 SI de nuestro propio género nada sabemos con certeza, ¿qué será de los estraños? El género mas inmediato al nuestro es el de las plantas, y en éste, con estár tan cerca, nada vemos sino nuestra ignorancia; pues ni aun por sospechas nos atrevemos á señalar su diferencial constitutivo. No solo está invisible éste á los ojos de la evidencia, pero impalpable á las tentativas de la opinion. Comunmente definimos á la planta, tomada genéricamente *viviente insensible.* Pero la voz *insensible*, que ponemos por diferencial, solo significa carencia de sensibilidad: y un ente positivo, qual es la planta, no puede constituirse por una negacion. Fuera de que, como vimos poco ha, es algo dudoso si las plantas son sensitivas, ó no. Llamámoslas tambien *vivientes vegetables.* Pero en este concepto no señalamos á la planta alguna razon diferencial, respecto del animal, pues éste tambien es viviente vegetable. Si se me dice que la diferencia está en que la vida del animal es vegetativa, y sensitiva, y la de la planta puramente vegetativa; digo yo, que el adverbio *puramente* aqui no significa sino la carencia de vida sensitiva, que ponemos en el otro extremo; y la carencia no es constitutivo diferencial de un ente positivo. Ni aprovechará responderme, que es carencia de parte del modo de significar, no de parte de la cosa significada: pues mientras no se me señale quál es esa cosa significada, quedamos totalmente á obscuras. Y tambien es falso, que esta carencia no se haya de parte de la cosa significada. Las expresiones negativas son positivas de par-

parte de la cosa significada quando niegan alguna imperfeccion en el objeto; porque la carencia de imperfeccion es carencia de carencia; siendo cierto, que toda imperfeccion consiste en carencia de perfeccion positiva: por cuya razon estas voces? *Infinidad*, *Immensidad*, *Indivisibilidad*, aunque negativas de parte del modo de significar, son positivas de parte de la cosa significada. Pero la voz *insensible*, ó *insensibilidad*, aplicada á la planta, significa carencia de perfeccion, y asi es negativa, aun de parte de la cosa significada.

48 Fuera de esto es dudoso si las plantas son vegetativas; y tambien es dudoso si la vegetabilidad conviene tambien á piedras, y metales. Si consultamos sobre el punto á los Cartesianos, nos dirán, que todo lo que nosotros llamamos vegetacion, ó nutricion de las plantas es un puro mecanismo; y que la atraccion del jugo nutritivo que les atribuimos, es una solemne quimera. Si dexando á los Cartesianos, vamos á los Filósofos experimentales, hallaremos entre estos muchos que nos dirán, que los metales, y las piedras crecen por via de vegetacion: sentencia que poco ha ilustró mucho Josef Pitton de Tournefort, Naturalista celeberrimo de la Academia Real de las Ciencias, especialmente con las observaciones que hizo sobre los mármoles en la maravillosa cueva de Antiparos. Por lo que mira á los metales, véase lo que hemos dicho en el segundo Tomo, Discurso 14, Paradoxa 10. Y júntese á los autos la autoridad de Aristóteles, que en el libro de *Mirabilibus auscultationibus* dice, que en un territorio de la Isla de Chypre siembran el hierro, y crece como las plantas.

49 Ya que hice aqui memoria de Aristóteles, no omitiré una autoridad suya, que hace mucho al caso al asunto que voy siguiendo; porque desbarata enteramente el concepto recibido en las Escuelas, de que la razon de planta, y animal, son dos generos adequadamente diversos, y se distinguen en que el animal es viviente sensible, y la planta viviente insensible. Dice Aristoteles (lib. 1. de

de Plantis), que las Oſtras, y demás peces teſtáceos ſon juntamente plantas, y animales: *Scimus autem, quod conchylia animalia sunt cognitione carentia: quapropter plantæ sunt & animalia.* Pregunto ahora: ¿cómo una eſpecie puede eſtár colocada debaxo de dos géneros adequadamente diverſos? ¿Y cómo la Oſtra puede ſer juntamente ſenſible, é inſenſible? Pues como animal debe ſer viviente ſenſible, y como planta viviente inſenſible. Ni puede decirſe que Ariſtóteles, quando dixo que la Oſtra es planta, habló en ſentido metafórico; porque eſte es ageno de un Filóſofo, y ſolo propio de Oradores, y Poetas. Fuera de que la cauſal que dió, mueſtra que hablaba en rigor filosófico; aunque yo verdaderamente no alcanzo quién le pudo revelar á Ariſtóteles que las Oſtras, y otros peces teſtáceos carecen de aquel conocimiento que es propio de los brutos mas eſtúpidos.

## §. XII.

50 DE los géneros ínfimos vamos al ſubalterno, que es la razon *de viviente*. ¿Qué es viviente, y que es vida? Reſpóndennos las Eſcuelas, que la vida *es movimientó ab intrinseco*, y viviente *lo que se mueve ab intrinseco*; eſto es, cauſa ſu movimiento con alguna facultad, ó virtud intrínſeca que tiene en sí miſmo.

51 Eſta definicion padece mucho mayores dificultades que las antecedentes. Los Filóſofos modernos todos eſtán contra ella, aunque por diſtintos, y opueſtos capítulos. Gaſendo, el Padre Maignan, y los demás Atomiſtas atribuyen movimiento *ab intrinseco* á ſus átomos; de cuyo dogma ſe ſigue, que el movimiento *ab intrinseco* no es diſtintivo particular de los vivientes. Los Carteſianos eſtán firmes en que ninguna coſa ſe mueve á sí miſma; sí que todos los movimientos, que hay en el Univerſo, vienen de aquel impulſo, que Dios dió al principio á la materia, el qual ſubſiſte ſiempre, ſin detrimento alguno, y en virtud de él ſe va comunicando el movimiento de unas partes á otras de la materia; de ſuerte,

que

que todo lo que estando antes quieto empieza á moverse, recibe el movimiento de otro cuerpo, que antes se movia, y transfirio á él, ó en parte, ó en todo el movimiento. Por consiguiente dicen, que el hombre (que es el único viviente corporeo que admiten) quando se mueve, no causa con propiedad el movimiento en sus miembros, sí solo dirige por su voluntad el movimiento, antecedentemente impreso por el impulso de otros cuerpos, á los espíritus animales.

51 No puede negarse, que esta doctrina se fortifica terriblemente con la célebre máxima de Aristóteles: *Todo lo que se mueve es movido por otro.* Pues aunque los Sectarios de la opinion comun expliquen esta máxîma de modo que no sea incompatible con la definicion que dan de los vivientes, se sigue el inconveniente de que con la explicacion se debilita la gran fuerza que tiene aquel axîoma para probar la exîstencia de un primer motor inmobil; porque suponiendo que el viviente se puede mover á sí mismo, no podemos establecer la necesidad del concurso divino á este mismo movimiento, sin suponer probada por otros capítulos la exîstencia del primer motor. Así parece que los Cartesianos pueden con alguna apariencia pretender que la Religion se interesa en entender el axîoma con todo el rigor que ellos le entienden.

53 Mas sea lo que se fuere de esta dificultad, y de las demás, que los modernos consiguientemente á sus principios pueden oponer; dentro de la doctrina Aristotélica las hay gravísimas contra la definicion dada de los vivientes. Los graves se mueven *ab intrinseco*, y no son vivientes. El fuego se mueve *ab intrinseco*, y no es viviente. El movimiento fermentativo, segun la Física comun tambien es *ab intrinseco.* Ya he advertido, y probado en otra parte (tom. 2, disc. 14, num. 30, y 31), que lo que dicen los Aristotélicos de ser movidos los graves por el generante, en la forma que esto se puede entender, se verifica del mismo modo en el movimiento de los vivientes.

§. XIII.

## §. XIII.

54 NO nos reſta en el arbol predicamental otra coſa que conſiderar ſino aquel concepto mas alto adonde llega la Fiſica, que es la razon de *cuerpo*; pero ¿adónde llega, dudando, como en todo lo demás? El cuerpo ſe divide en mixto, y elemental; y como aquel ſe compone de éſte, es impoſible ſin ſaber quál es el elemental, conocer quál es el mixto. Ahora bien: ¿Quién ſabe quáles, y quántos ſon los Elementos? A eſta pregunta oygo reſponder de quatro partes á quatro ſectas de Filóſofos, atribuyéndoſe cada una eſte conocimiento con excluſion de las demás. Los Ariſtotélicos dicen que ſon Ayre, Fuego, Tierra, y Agua. Los Chymicos Sal, Azufre, Mercurio, Tierra, y Agua. Los Carteſianos la Materia ſutíl, la globuloſa, y la otra mas grueſa, que llaman tercer Elemento. Los Atomiſtas ſus Atomos. Eſtas ſon las opiniones que eſtán hoy valídas, dexando otras inumerables, que no lograron igual ſéquito. ¿Quál de eſtas opiniones es la verdadera? Acaſo ninguna. Por lo menos de qualquiera de ellas ſolo una Secta dice que es verdadera, y tres dicen que es falſa: que es lo miſmo que decir, que un teſtigo la juſtifica, y treś la condenan. Luego qualquiera Juez árbitro que ſe ſeñale, á ninguna deberá favorecer en la ſentencia; eſto es, no podrá afirmar que alguna de ellas es verdadera.

55 Como el Teatro, ante quien propongo eſta reflexîon, es caſi todo compueſto de Ariſtotélicos, oygo que me gritan, que contando por volaces los profeſores, por ſu opinion eſtán los mas votos. Pero replico lo primero que la pluralidad de Sectarios da mayor probabilidad extrínſeca á una opinion, pero no certidumbre, ni aun probabilidad intrinſeca; y la qüeſtion aqui no es ſi ſu opinion es mas probable, ſino ſi es cierta. Replico lo ſegundo, que es dudoſo, ſi contando los profeſores, que cultivan la Fiſica en todas las Naciones, ſerá mayor, ó igual el número que ſigue á Ariſtoteles al que le impugna; pues el

que

que ſolo los profeſores Eſpañoles ſe admitan á votar, no conſtando por inſtrumento alguno que Dios haya vinculado á nueſtra Nacion la Filoſofia con excluſion de todas las demás á la herencia, no sé en qué derecho pueda fundarſe. Dicen algunos de nueſtros ancianos profeſores que no ſe debe hacer caſo de lo que dicen los Eſtrangeros, porque ſon noveleros. Pero al miſmo tiempo los Eſtrangeros dicen que no ſe debe hacer cuenta de lo que defienden los Eſpañoles, porque ſon teſtarudos, y no hay evidencia, por clara que ſea, que pueda apartarlos de las opiniones antiguas. A que añaden, que en Eſpaña no ſe ſigue á Ariſtoteles por eleccion, ſino por neceſidad. Es menester un ánimo heroyco para contradecir á Ariſtóteles, donde, ſobre qualquiera que ſe le oponga, granizan al momento tempeſtades de injurias. Ni aun el ánimo heroyco baſta á los mas; porque la obediencia los preciſa á no apartarſe del rumbo de ſu Eſcuela: lo que en parte ſe verifica tambien en las Naciones eſtrañas. De donde concluyen tambien los Anti-Ariſtotelicos, que la mayor parte de votos que tiene Ariſtoteles á ſu favor, no deben admitirſe, porque no ſon libres.

56 Pero preſcindiendo de que ſea tanta, ó quanta la probabilidad extrinſeca de la doctrina Ariſtotélica, en orden á los Elementos, digo, que bien exâminada, no ſe halla mas veroſimilitud en ella que en las demás. Eſta ſentencia ſe funda lo primero en que ſon quatro las primeras qualidades, calor, frio, humedad, y ſequedad; de las quales con juſta proporcion ſe atribuye una en ſumo grado á cada elemento, y otra cerca del ſumo. Eſta prueba claudica por inumerables partes. Lo primero, es totalmente voluntario dar á dichas qualidades el atributo de primeras, eſpecialmente quando ſe ſabe la invencible dificultad que hay en ajuſtar que todas las demás reſulten de ellas. Lo ſegundo, es muy dudoſo que las quatro ſeñaladas todas ſean qualidades; pues de la humedad, y ſequedad muchos Ariſtotelicos lo niegan, y con mucha razon. Lo que es húmedo, no es tal por qualidad alguna, sí

porque tiene embebida en ſus poros alguna ſubſtancia liquida ; evaporada la qual , queda ſeco ; con que la humedad es ſubſtancia , y la ſequedad es preciſamente la carencia de esa ſubſtancia. Lo tercero , la aplicacion de ellas á los quatro Elementos no tiene fundamento alguno. ¿ De dónde conſta que la agua ſea fria en ſumo grado ? Nos matára , ſi lo fuera. Ni aun en grado remiſo ; pues la experimentamos indiferente á frio , y calor , ſegun el agente que ſe la aplica. Calientaſe en el fuego , y apartada del fuego ſe enfria ; no porque tenga exigencia alguna de frialdad, ſino porque la enfria el ambiente frio que la circunda. Otras muchas dificultades graviſimas hay contra eſta doctrina de las quatro qualidades : y aſi es ſumamente fútil el fundamento que ſe toma de ellas , para eſtablecer el Quaternion de los Elementos.

57 El ſegundo fundamento ſe toma de los quatro humores del cuerpo humano , que correſponden á los quatro Elementos Ariſtotelicos : la Sangre al Ayre , la Cólera al Fuego , la Melancolía á la Tierra , y la Pituita á la Agua. Peor eſtá que eſtaba. Lo primero , es dudoſo entre los Médicos ſi los humores de nueſtro cuerpo ſon quatro. Unos dicen que ſon mas ; otros que ſon menos. Unos añaden la lynfa , el ſuco pancreático , y el ſuco nervéo ; otros no dexan otro humor que la ſangre. Lo ſegundo , ſi los quatro humores correſponden á los quatro Elemento , ningun Elemento queda á quien correſpondan las partes ſólidas , las quales ſin embargo , por ſólidas , y duras debieran imaginarſe correſpondientes á la tierra , con mas razon que el humor melancólico , el qual tiene menos dureza , y ſolidéz. Lo tetcero , con la miſma voluntariedad que ſe ſeñalan quatro Elementos , en correſpondencia de los quatro humores , ſe podrá ſeñalar otro Elemento , que correſponda á la carne , otro á los hueſos , otro á la medúla, otro á la graſa , ó ſubſtancia adipoſa , otro á los tendones , &c. Lo quarto , para razonar juſtamente , no ſolo en el cuerpo humano , ó animal , ſe han de buſcar quatro ſubſtancias análogas á los quatro humores , ſino en todos

dos los mixtos ; pues la qüeſtion es ſobre Elementos , que entran en la compoſicion de todos los mixtos , y no preciſamente en la compoſicion del animal. ¿ Pero qué veſtigio hay de los quatro humores , ú de quatro ſubſtancias equivalentes á ellos en los minerales , ni aun en las plantas?

58 El tercer fundamento ſe toma de la experiencia. Quando un leño ſe abraſa , ſe ve reſolverſe en los quatro Elementos Ariſtotelicos. Al principio ſe deſtila un poco de agua : luego ſe enciende el fuego : al fuego ſe sigue el humo , el qual ſe conoce ſer de naturaleza aérea , en que ſube á la region del ayre ; y finalmente queda la porcion térrea en la ceniza.

59 Aunque en materias de Fiſica , y Medicina *preſtat unum experimentum centum rationibus* , como dixo Etmulero , el experimento alegado es tan defectuoſo , que no vale mas que las razones arriba propueſtas. Lo primero, el leño defecado es tan propiamente mixto , como el leño verde ; sin embargo de lo qual no deſtila agua alguna pueſto al fuego. Lo ſegundo , pues aqui ſe trata de los Elementos , que entran en la composicion de todas las eſpecies de mixtos , en todas deberá hacer el fuego la miſma reſolucion que hace en el leño : lo qual no ſucede , pues los minerales pueſtos al fuego no ſudan agua alguna , ſalvo que hayan embebido alguma humedad eſtraña. Lo tercero , los Chymicos , por medio del fuego , variamente aplicado , ſacan del leño, y de otros mixtos otras ſubſtancias diferentes de aquellas quatro , que manifieſta en el leño la combuſtion ordinaria ; por consiguiente ſe debe aumentar el número de los Elementos. Lo quarto, no ſe ſabe si aquellas quatro ſubſtancias preexiſtian en el leño , ó el fuego las produce de nuevo. Lo cierto es, que en el experimento propueſto lo que manifieſtan los ſentidos es , que aquellas quatro ſubſtancias ſe hacen del leño ; no que el leño ſe hizo de aquellas quatro ſubſtancias ; por lo menos la forma del fuego no tiene duda que ſe produce de nuevo , educiendoſe de la materia del le-

ño, ſegun la doctrina corriente de los Ariſtotelicos. Lo quinto, la ceniza no es tierra, ni cuerpo elemental, ó ſimple, como ſe ſupone, pues de ella ſe ſepara mucha porcion de ſal, la qual es ſubſtancia diſtinta de las quatro, pues ni es tierra, ni ayre, ni agua, ni fuego. Lo ſexto, el humo tampoco es ayre, como ſe ve en el hollin en que ſe condenſa. Y ſi ſe me dice que en el humo van envueltas diferentes partículas, unas que componen el hollin, y quedan en la chimenéa, otras que vuelan mas arriba, y ſon ayre; replico, que en conſeqüencia de eſo ſe habrá de ſeñalar otro quinto Elemento de hollin, ó por mejor decir, cinco, ó ſeis Elementos mas: pues Boyle nos enſeña, que del hollin manejado chymicamente ſe ſeparan cinco, ó ſeis ſubſtancias diferentes. Finalmente, todo lo que ſe hace ceniza eſtaba antes debaxo de la forma de fuego: luego la forma de ceniza ſe produxo de nuevo, pues no podia eſtar la materia á un tiempo debaxo de dos formas ſubſtanciales: por conſiguiente, la forma elemental de tierra, que los Ariſtotelicos atribuyen á la ceniza, no preexîſtia en el mixto, ſino que fue engendrada de nuevo. Eſta objecion ſupone los principios Ariſtotélicos; pero puede formarſe de otro modo en qualquiera ſyſtema.

60 He impugnado ſolamente la opinion Ariſtotélica de los Elementos, no porque las demás no padezcan iguales dificultades, ſino porque en Eſpaña ſe ſupone, que las demás ſon dificiles, y aun improbables, y la de los quatro Elementos ſe tiene por cierta, á fin de que ſe vea, que nada ſabemos con certeza acerca de los Elementos.

## §. XIV.

61 YA he advertido arriba, que ignorando quales ſean los cuerpos elementales, no podemos ſaber la naturaleza de los mixtos. Pero aun quando ſupieſemos quales ſon aquellos, ſiempre quedariamos en una profunda ignorancia filosófica de unos, y otros. Doy que ſean Elementos de todos los mixtos los quatro nombrados

dos, Ayre, Fuego, Tierra, y Agua: ¿quién averiguó hasta ahora la naturaleza de estos quatro cuerpos? Aristóteles solo discurrió sobre sus qualidades; y aun esto con tan poca seguridad, que todo quanto dixo se puede poner en duda (no habiendo principio sólido de donde se infiera, que tengan las que él les atribuye, sí solo una proporcion ideal, que asentó bien á su imaginacion), y en parte convencerse de falso. Dice que el ayre es caliente debaxo del sumo grado, y el fuego seco tambien debaxo del sumo grado. Pero en las Paradoxas Físicas probamos que el ayre no es caliente. Y segun definió Aristóteles la humedad, se infiere que la llama es húmeda, pues no se contiene en sus propios términos, sino en los agenos. Tambien probamos en las Paradoxas Físicas, que el fuego elemental no es caliente en sumo grado. Y á lo dicho alli añadimos ahora, que un fuego es mas caliente que otro, como muestra la experiencia en la mayor actividad que tiene para calentar, y encender, ó por razon de su mayor mole, ó por la mas apta materia en que se fomenta: de donde se infiere, que el fuego por su naturaleza no es cálido *in summo*; pues á serlo, como en qualquiera fuego se salva la naturaleza de fuego, qualquiera fuera cálido *in summo*; y asi no podria ser excedido por otro fuego el calor.

62 Aristóteles, pues, no hizo mas que señalar á sus quatro Elementos unas qualidades, ó falsas, ó inciertas, dexando intacta la naturaleza substancial, que las radica. Los que le sucedieron en todos los siglos posteriores, si intentaron mas, no alcanzaron mas. Los Sectarios del mismo Aristóteles se contentan con decir de los Elementos lo que dicen de todos los demás compuestos naturales; esto es, que constan de materia, y forma físicas, entes incompletos, distintos real, y adequadamente uno de otro. En lo qual, aun quando sea asi, nada se nos enseña, entretanto que no se explica qual es, ó qué naturaleza específica tiene la forma física de cada compuesto natural. Pero aun esto mismo, dicho en aquella ge-

generalidad, lo combaten fuertemente los Filósofos modernos, los quales encuentran una dificultad incomprehensible en la generacion de las formas materiales, no pudiendo entender que su produccion dexe de ser verdadera creacion; porque el recurso de los Aristotélicos á la educcion de la potencia de la materia, no contiene sino voces desnudas de todo significado real. Y á la verdad, habiendo dicho Aristóteles que la forma es uno de los principios del ente natural, y que los principios son aquellos que no se hacen de sí mismos, ni de otro ente alguno: *Quæ nec ex se, nec ex aliis; sed ex quibus omnia fiunt*: ¿cómo puede componerse que la forma se haga de la materia?

## §. XV.

63 PEro los modernos, que tanto vocean contra Aristóteles, ¿han por ventura alcanzado la verdad? Nada menos. Discurrieron con mas osadía, no con mas felicidad. Dicennos, que la textura, colocacion, figura, y movimiento de las particulas de la materia hacen todo el ministerio de la naturaleza, sin ser necesario recurrir á formas substanciales, ni accidentales; en lo qual (sobre incidir en el mismo vicio que reprehenden en los Aristotélicos, de hablar generalmente, pues como estos no explican, ú definen la forma substancial, que distingue un ente de otro, tampoco aquellos determinan qué textura, coordinacion, y figura de partícula es propia de cada compuesto) se envuelven inumerables dificultades, que reciprocamente se objetan unos á otros. El systema Cartesiano parece quimérico á Gasendistas, y Maignanistas; y estos dos últimos partidos, aunque acordes en señalar los átomos por principios, y Elementos de todas las cosas materiales, se oponen sobre varios capitulos, siendo el principal el que los Maignanistas quieren que los átomos sean diferentes en especie, los Gasendistas solo en figura, y todos tienen contra sí terribles argumentos.

§. XVI.

## §. XVI.

64 DE lo discurrido hasta aqui se colige con evidencia, que nada sabemos de la naturaleza del ente moble, que es el objeto de la Fisica, ni tomado en concrecion á los individuos, ni considerado en las especies, ni abstrahido en los géneros, o infimos, ó subalternos, ó supremo. Nada afirman unos, que no nieguen otros; y lo peor es, que qualquiera Secta que se considere, se hallará que son mucho mas fuertes los argumentos que tiene contra sí, que las pruebas á su favor. Por esto dixo discretamente Lactancio, que los Filósofos tienen espada, pero no escudo: *Gladium habent*, *scutum non habent* (lib. 3, Divin. Instit. cap. 4). Tienen argumentos penetrantes, con que herir á las opiniones opuestas; pero no soluciones fólidas, con que defender las suyas. ¿Qué hemos, pues, de hacer, sino suspender el asenso hasta que un Angel decida el litigio?

65 Diráme acaso alguno, que la naturaleza substancial de las cosas está muy distante de nuestros ojos, y que asi no es mucho que nó haya penetrado hasta aquellos intimos senos la Filosofia; pero que sin llegar alli, tiene ésta harto en que exercitarse, explicando los ordinarios fenómenos de la naturaleza, y descubriendo sus cartas proximas: lo que felizmente executa, discurriendo por todas las especies de movimiento, que es el exercicio del ente moble en quanto tal.

66 Yo confesaré que la Filosofia discurre por los fenomenos naturales, é inquiere sus causas inmediatas; pero palpando siempre sombras, tropezando en ignorancias, y dudas, exceptuando muy pocas verdades, que ha debido á la luz de la experiencia. Evidenciarásse esta verdad en la misma materia del movimiento que se nos alega.

67 En quanto á los movimientos de generacion, corrupcion, alteracion, aumentacion, y los demás que se consideran distintos del movimiento local, no hay cosa que no sea qüestionable, ya entre las varias Escuelas de los

los Ariſtotélicos, ya entre eſtos, y los Filóſofos modernos. La miſma definicion del movimiento en comun que dió Ariſtotéles, rechazan unos por obſcura, otros por implicatoria, otros por nugatoria. Los movimientos ſeñalados ſon en la opinion de los Ariſtotélicos unas adquiſiciones de nueva forma, ó ſubſtancial, ó accidental; pero los modernos, que niegan toda forma material, contradicen que ſe dé ese caracter á aquellos movimientos. Aun entre los miſmos Ariſtotélicos no eſtá ajuſtado ſi el movimiento se diſtingue de la accion, y la paſion, como ni ſi aquella ſe ſujeta en el agente, ó en el paſo. Y aſi en todo lo demás todo es qüeſtion, y pendencia.

## §. XVII.

68 ¿Y Qué mucho que en eſtos movimientos que la naturaleza executa, digamoslo aſi, debaxo de cortina, haya adelantado tan poco, ó nada el diſcurſo humano? Lo que parece puede eſtrañarſe es, que le ſuceda lo miſmo con todas las eſpecies del movimiento local, eſtando éſte tan patente á la obſervacion.

69 El movimiento con que deſcienden los graves, es el que mas frequentemente incurre á nueſtros ojos. ¿Y qué ſabemos de éſte? De ſus propiedades poquiſimo, de ſus cauſas nada. Sabemos que adquiere alguna aceleracion deſde el punto en que empieza, porque lo vemos; pero qué proporcion guarda el aumento de aceleracion, es aſunto de grandes debates entre Filoſofos, y Matemáticos. Sabemos que es movimiento de deſcenſo; pero aun no ſe ſabe ſi ſe dirige al centro de la tierra, ó al exe. La cauſa de eſte movimiento eſtá tan eſcondida, que haſta ahora no han encontrado los Filóſofos con opinion alguna en eſta gran qüeſtion, que no ſea (aſi me atrevo á decirlo) abſurda. Los Ariſtotélicos, diciendo que el generante es cauſa de eſte movimiento, nada dicen, como ya noté en otra parte, ſino que produce la virtud, ó facultad de moverſe, que tienen los graves. Eſto es generaliſimo á todas las eſpecies de movimientos. Ni eſto ſe diſputa, porque

que se supone. Y si se quiere dar mas riguroso sentido á su opinion, será la mas absurda de todas; por lo qual dixo de ella el docto Padre Sagüens: *Quis non palpat crasitiem hujus chymericæ opinionis?* Los Cartesianos recurren al movimiento vorticoso de la materia sutil, que apartandose de la tierra, por las tangentes del circulo, impele á los graves al descenso. Por esto, sobre que se ha impugnado con eficacisimos argumentos matemáticos, supone el movimiento diurno de la tierra, sentencia condenada por la Inquisicion de Roma. Gasendo inventó no sé qué efluvios de corpusculos térreos, que subiendo por el ayre, penetran los poros de los cuerpos graves; y doblandose despues con movimiento contrario para el descenso, los impelen ácia abaxo. Nada me ha persuadido tanto quan grave es la dificultad de esta qüestion, como el ver que un hombre de ingenio tan sutil, y tan sólido como Gasendo, recurriese para resolverla á una ficcion desnuda de toda verosimilitud, y que tiene sobre sì invencibles dificultades. El Padre Maestro Maignan, con sus sequaces, echa mano tambien de los efluvios terréos; pero no quiere que obren por impulsion, sino por virtud sympática, ó magnética, determinando precisamente en virtud del contacto á los graves, para que desciendan.

70 El movimiento de ascenso de los cuerpos leves es muy probable, y acaso mas probable ser causado por el descenso de los graves; por quanto el cuerpo grave, haciendo fuerza con el ímpetu del descenso á ocupar el lugar inferior, donde está el cuerpo leve, le obliga á dexarle, impeliendole ácia arriba. Asi se discurre con gran fundamento que no hay levidad absoluta en cuerpo alguno, ni es menester para nada, sí solo respectiva. Esto es, se dice un cuerpo leve, no porque carezca de gravedad, sino porque es menos grave que otro, con el qual le comparamos. De este modo se dice leve el ayre, no porque no sea grave (pues ya en el segundo Tomo, Discurso 11 demostramos que lo es), sino porque es menos grave que tierra, y agua, y todos los demás cuer-

pos, que nos circundan. Y que no es menester otra levidad que la respectiva, para que asciendan los cuerpos que se llaman leves, se ve claro en el aceyte; el qual sin embargo de ser grave, sube, si vierten alguna cantidad de agua en la vasija en que está, obligandole al ascenso el agua, que por razon de su mayor gravedad ocupa el lugar inferior, donde estaba el aceyte. Lo mismo sucede al ayre. Si se abre una fosa en tierra enxuta, por profunda que sea, baxará el ayre á ocuparla toda; y no habrá otro modo de hacer que el ayre desocupe aquella hondura, y suba arriba sobre la superficie de la tierra, sino echar en la fosa agua, ú otro qualquiera cuerpo, que sea mas grave que el ayre.

71 No á los principios de Fisica, sino á la experiencia debemos aquello poco que se sabe en esta materia: en la qual con todo restan grandes dificultades á la contemplacion de los Filósofos. La mayor de todas está en averiguar la causa del ascenso de los vapores á la region del ayre. Es cierto que los vapores no son otra cosa que la agua resuelta en pequeñisimas particulas. Siendo, pues, la agua mas grave que el ayre, ¿ cómo pueden subir las particulas de agua á la altura donde se colocan las nubes? Cada paraicula de aquellas, no obstante su poquisimo peso, es mucho mas pesada que otra particula de ayre de igual volumen; y la mayor, ó menor gravedad de los líquidos, para el efecto de impelerse uno á otro, se computa, no segun el todo de ellos, sino segun partes de igual mole: que por eso una libra de agua hace subir en la vasija una arroba de aceyte.

72 Algunos Filósofos, que se hicieron cargo de esta gravisima dificultad, se echaron á adivinar, que alguna porcion de materia etérea, ó ayre purisimo se pega á cada particula de vapor; de suerte que el conjunto de los dos sea mas leve que igual cantidad de este ayre inferior, y grosero de nuestra atmosfera, y por eso sube sobre ella: asi como aunque el hierro es mucho mas pesado que la agua, si se une una pequeña porcion de hierro á una tabla

de

de pino, ó abeto, sobrenadará en ella; porque el conjunto de pino, y hierro es mas leve que igual cantidad de agua. Francisco Bayle concibe la porcion de materia etérea, circundando la particula de vapor. El Padre Pardies, Jesuita Francés, supone al contrario, que la particula de vapor, extendida en forma de sutilisima ampollita, contiene en su concavidad á la materia etérea. Todo es harto inverosimil. Pero no puedo detenerme á impugnar, ni uno, ni otro modo de discurrir. Otros opinan que varias partículas igneas, que ascienden de la tierra, despues de separar de la agua, ú de otro qualquiera liquido aquellas pequeñas particulas que llamamos vapor, con su continua agitacion las van impeliendo ácia arriba. Tampoco esto me parece muy defensable. Pero menos que todo lo es lo que dicen los Filósofos vulgares, que el Sol con su actividad atrehe los vapores, Si fuese asi, los vapores no pararian hasta llegar al Sol, ó por lo menos hasta topar en la Luna, ó en el Cielo de la Luna, en caso que éste sea sólido: pues la fuerza atractiva, tanto es maa robusta, quanto el cuerpo atrahido mas cerca está del atrahente; y aquel no cesa de moverse ácia éste, hasta lograr el contacto, si no se interpone algun estorvo. Fuera de que la virtud atractiva es una quisicosa, que nadie entiende; y asi está ya casi del todo desterrada de la Filosofia.

73 ¿Quién no admira que en un fenómeno tan ordinario, como es el ascenso de los vapores, no hayan atinado los Fisicos, no digo con el punto fixo de la verdad, pero ni aun con cosa que aquiete tanto quanto al entendimiento? El caso es, que en todas las demás especies de movimiento sucede lo propio.

## §. XVIII.

74 ¿SAbese por ventura la causa del movimiento elástico, que es aquel con que una vara violentamente encorvada, si la dexan libre, por sí misma recobra la rectitud que tenia antes, ó si estaba natural-

mente encorvada ; y la puſieran recta , ſe reſtituye á ſu figura corva ? Deſcartes recurre á ſu aſylo comun de el impulſo de la materia ſutil , la qual no pudiendo penetrar los poros de la vara por la parte por donde ſe angoſtaron con la inflexion , con la fuerza que hace á enſancharlos para abrirſe tranſito por ellos , mueve á la vara á recobrar ſu antigua figura. ¿ Pero quien no vé que para eſto es meneſter ſuponer que la materia ſutil ſe eſtá moviendo ſiempre ácia todas partes con encontrados movimientos de Oriente á Poniente , y de Poniente á Oriente , de arriba abaxo , y de baxo arriba ? &c. Pues la vara ácia qualquiera parte que ſe coloque con la cara por donde eſtán los poros angoſtados , igualmente recobra la figura natural. Fuera de que ſuponiendo Deſcartes infinitamente fluida la materia ſutil , no puede haber poros angoſtos para ella.

75 Otros dicen que el miſmo ímpetu , que imprime á la vara el que la dobla , es el que la deſdobla deſpues. Pero contra eſto eſtá lo primero , que el que dobla la vara comunmente lo hace con un ímpetu remiſo , y tardo ; y el ímpetu que la deſdobla deſpues es violento , y veloz. Lo ſegundo , que el flechero , que dobla el arco , no tiene fuerza igual á aquella con que éſte ſe deſdobla ; la qual es tan grande , quando la cuerda ſe pone muy tirante , que paſa un cuerpo de parte á parte : ¿ cómo puede dar la fuerza , ó impulſo que no tiene?

76 Los Ariſtotélicos , bien hallados con la deſcanſada invencion de dar nombre de qualidad , virtud , ó facultad á la cauſa que ſe inquiere , añadiendole un adjetivo , que es denominacion tomada del efecto , dicen que la cauſa del movimiento eláſtico es la virtud eláſtica de la vara , ú del muelle. Eſto verdaderamente es haber hallado la llave maeſtra para abrir todos los retiros de la naturaleza , porque no hay cauſa alguna tan oculta que con eſta invencion no ſe manifieſte. Si ſe pregunta qual es la cauſa de los maravilloſos movimientos del Imán , ſe reſponde , que la virtud magnética. Si ſe pregunta qué cau-

cauſas obran en noſotros la coccion de los alimentos, la expulſion de los excrementos, la nutricion, &c. ſe reſponde con una virtud concoctriz, otra virtud expultriz, otra nutritiva. Del miſmo modo la cauſa de los vientos ſerá una virtud ventifica, la del rayo una virtud fulminante, del fluxo, y refluxo del mar, dos virtudes encontradas, una fluxîva, y otra refluxîva. Con eſte baratiſimo modo de filoſofar, todo eſtá averiguado á la primera ojeada. Pero hablando de veras, eſto ¿qué otra coſa es que reſponder con lo miſmo que ſe pregunta? Decir que la cauſa del movimiento eláſtico es la virtud eláſtica, formaliſimamente es decir que la cauſa del movimiento eláſtico es la cauſa del movimiento eláſtico. Decir que la virtud magnética es quien cauſa en el Imán la atraccion del hierro, es reſponder con aquella gracia que tienen eſtudiada algunos niños, los quales, ſi alguno les pregunta: *Muchacho, ¿de quien eres hijo?* Reſponden: *De mi padre.*

## §. XIX.

77 EL movimiento de proyeccion envuelve tambien grandes dificultades. Es arduiſimo de entender cómo en una piedra diſparada de la mano ſubſiſte el movimiento, ceſando la accion del motór. ¿Quien mueve la piedra quando ya eſtá parada la mano? Lo que dicen muchos Ariſtotélicos, que la mano produce en la piedra una qualidad que llaman ímpetu, y eſta qualidad es quien mueve la piedra ſeparada de la mano, carece de toda apariencia de verdad. Si todo movimiento violento proviene, como dicen los miſmos Ariſtotelicos, de cauſa extrinſeca, ¿cómo ſiendo el movimiento de la piedra arrojada ácia arriba violento, puede nacer de una qualidad intrinſeca, ó inherente á la miſma piedra? Si toda generacion, ſegun la miſma Eſcuela, ſupone corrupcion, ¿qué qualidad, ó forma accidental ſe corrompió en la piedra para que ſe engendraſe aquella nueva qualidad, que llaman ímpetu? ¿Qué diſpoſiciones precedieron á eſta generacion? ¿O que tiempo hay para que precedan, quando

do un globo grande con ſu movimiento impele á otro pequeño, ſiendo cierto que ſolo un inſtante dura el contacto de los dos? ¿Qué contrario tiene aquella qualidad, que ocaſione tan preſto ſu corrupcion? ¿Acaſo la gravedad de la miſma piedra? Pero éſta, pues ſubſiſtia al tiempo de darla impulſo, ſi es contrario de aquella qualidad, impediria entonces ſu generacion, como deſpues ſe dice que impide ſu conſervacion. Otras muchas reflexîones ſe pueden hacer para probar que aquella qualidad es quimérica. Otros recurren al medio por donde ſe hace el movimiento, v. gr. el ayre, el qual dicen, que impelido por las partes anteriores de la piedra, ſe mueve en giro ácia las poſteriores, y las impele. Pero (omitiendo otras muchas impugnaciones, que hacen totalmente improbable eſte modo de filoſofar) de aqui ſe ſeguiria, que la piedra no ſe podria mover por un eſpacio vacío de todo cuerpo, por mas recio impulſo que la dieſen, lo qual pienſo que nadie creerá. Deſcartes compone eſta dificultad con ſu maxîma general de la ley de comunicacion del movimiento, eſtablecida por el Autor de la naturaleza: la qual no combatiremos ahora por no detenernos. Solo notarémos, que aquella maxîma aplicada á la materia preſente, y bien deſentrañada, lo que directamente ſignifica es, que la piedra arrojada ſe mueve, porque Dios quiere que ſe mueva: y para reſolver de eſte modo la dificultad no es meneſter eſtudiar Filoſofia.

## §. XX.

78 EN fin, no hay movimiento alguno, ſobre cuya cauſa no alterquen los Filoſofos. ¡Qué contiendas no hay ſobre explicar como ſe hacen los movimientos de rarefaccion, y condenſacion! Unos quieren que la rarefaccion ſe haga ocupando la miſma cantidad de materia, mayor eſpacio; lo qual teniendo otros por ininteligible (pienſo que con razon), conſtituyen la rarefaccion en la diſociacion de las partes del cuerpo, y mayor extenſion de poros, donde ſe introduce otro cuerpo

po mas liquido, ó ſutil. como en los poros de la eſponja el agua, en los de la agua enrarecida el ayre, en los del ayre enrarecido la materia etérea, ſegun los Carteſianos, ó nada, ſegun Gaſendiſtas, y Maignaniſtas: porque eſtos, como admiten en la naturaleza, no ſolo como poſible, ſino como exiſtente, y preciſo, el vacuo diſeminado en pequeños interſticios, no hallan inconveniente en dexar en los cuerpos poros vacíos de toda materia.

79 La fermentacion, ſolemne inſtrumento de la naturaleza, para infinitas obras ſuyas, no conſiſte en otra coſa que en un movimiento inteſtino de las partículas inſenſibles de los mixtos, con que ſolicita nueva combinacion de ſus elementos. ¿De dónde viene eſte movimiento? Los modernos deſpues que Otón Takenio deſcubrió el Acido, y Alkali, al encuentro de eſtas dos ſubſtancias atribuyen todas las fermentaciones. Pero eſto ſolo es ſeñalar la materia, en que ſe exercita el movimiento; y no preguntamos aqui por la cauſa material, ſino por la eficiente. ¿Quién impele á esa lucha al Acido, y al Alkali? el moſto, recien exprimido de las ubas, tranquilo eſtá por algun tiempo. Deſpues empieza á tumultuar. ¿Qué nuevo agente hay aqui, que concite las particulas de el moſto? Secreto es éſte, con quien ſolo ſe han atrevido los Carteſianos, acudiendo á ſu inviſible duende de la *Materia sutil*, á la qual hacen autora de aquella ſedicion doméſtica. Duende la he llamado con alguna propiedad, porque como los vulgares atribuyen al duende todos los movimientos, y eſtrépitos nocturnos, cuya cauſa ignoran, aſi los Carteſianos reducen todos los movimientos de la naturaleza (que verdaderamente ſon nocturnos por las tinieblas que eſconden ſus cauſas) al impulſo de la materia ſutil.

80 Yo eſtoy tan lexos de creer que la materia ſutil lo mueve todo, que me inclino mucho á penſar que nada mueve. El fundamento es el ſiguiente. Quanto una materia es mas fluida, tanto menos impulſo imprime en los cuerpos que encuentra. Aſi vemos que el agua hace mucho

cho menos violento choque en una pared, que qualquiera cuerpo ſólido de igual mole; el ayre mucho menos que el agua. Ningun edificio reſiſtiera á una mediana agitacion del viento, ſi fueſe tan ſólido como el agua el ayre. Luego ſiendo la materia ſutil infinitamente fluida, ſegun los Carteſianos, no puede imprimir impulſo, ó movimiento alguno en los cuerpos que encuentra. Es clara eſta conſeqüencia; porque ſi á proporcion del aumento de la fluidéz ſe minora el impulſo, llegando la fluidéz á infinita, el impulſo ſe quita del todo. De aqui ſe ſigue, que no habrá cuerpo alguno que no ſe eſté inmobil á los embates de la materia ſutíl.

81 Pero demosle la fuerza para mover las particulas inſenſibles de los mixtos, que pretenden los Carteſianos; ni por eso ſe logra con ella la explicacion del preſente fenómeno. Lo primero, porque la materia ſutíl exercita ſu impulſo (ſi le tiene) en las particulas del moſto, deſde el inſtante que éſte ſe exprime, y aun antes, quando el licor eſtaba contenido en el capullo de la uva ¿Cómo, pues, deſde antes no excita aquel tumulto, en que conſiſte la fermentacion? Lo ſegundo, ¿qué pueden conducir para eſte efecto los Acidos, y Alkalis? De qualeſquiera particulas, que conſten los mixtos, las pondrá en movimiento la materia ſutíl; pues no hay mixto alguno impenetrable á ſu ſuma ſutileza. Lo tercero, ¿cómo pueden atribuirſe al rápido, y velóz movimiento de la materia ſutíl aquellas tardiſimas fermentaciones que neceſitan para abſolverſe del curſo de algunos años, como la de la Triaca?

## §. XXI.

82 DIce diſcretamente San Aguſtin, que lo mas admirable no ſe admira quando lo toca muchas veces la experiencia: maxîma que el Santo aplica á las maravillas de la naturaleza, y viene derechamente á nueſtro aſunto. Todos los Filóſofos admiran como coſas portentoſas el vuelo del hierro al Imán, la direccion de el Imán al Polo, el fluxo, y refluxo del Océano. Si les pregun-

güntamos por qué tienen por admirables estos movimientos, nos responderán que porque no han podido averiguar sus causas. Veis aquí que esta respuesta es una virtual confesion, de que quantos movimientos hay en la naturaleza, son igualmente admirables que los del hierro, del imán, y del Océano, pues igualmente se disputan sus causas, porque igualmente se ignoran. La diferencia solo está en que estos movimientos son propios de determinados entes, y aquellos son comunes, ó casi comunes á todos.

83 Yo por mí confieso, que por qualquiera parte que miro á la naturaleza, igualmente la admiro, porque igualmente la ignoro. El mismo San Agustin, á quien acabamos de citar (*tract. 24, in Joan.*) tiene por igualmente prodigiosa aquella multiplicacion ordinaria de los granos, que mediante la fecundidad de la tierra se logra en las mieses, que aquella extraordinaria multiplicacion de panes, y peces, que en el Desierto hizo la Magestad de Christo. Venga ahora el Filósofo jactancioso á vendernos que tiene descifrado aquel gran mysterio, solo porque trae un aderezo completo de voces facultativas: *Virtud seminal, Disposiciones previas, Corrupcion de una forma, introduccion de otra, Atraccion del jugo nutricio, Conversion de él en la propia substancia, Vegetacion, Nutricion, &c.* ¿Ignoraba por ventura Agustino estas voces, ú otras equivalentes? Sin embargo, tenía por un mysterio impenetrable aquella multiplicacion natural del grano. Dichas voces solo significan aquellas operaciones, que están patentes á nuestra experiencia, sin revelar sus causas, ó el modo con que se hace. Los rústicos saben muchas mas voces que nosotros, significativas de las varias operaciones con que la naturaleza sucesivamente va perfeccionando aquella obra. ¿Son por eso unos grandes Filósofos: ¿Qué logro yo con llamar vegetacion, ó nutricion aquella operacion con que una planta logra su aumento? ¿Esto me da algun conocimiento filosófico del modo con que se hace aquella operacion? Dos cosas se pueden considerar en la vegetacion: la primera, el ascenso del jugo nutricio por

las fibras de la planta: la segunda, la conversion de este mismo jugo en la substancia vegetable; y veis aqui en estas dos cosas dos grandes mysterios. Si preguntamos á los Filósofos de la Escuela, cómo el jugo nutricio, siendo grave, espontaneamente sube hasta la cúpula de los árboles mas altos; nos dicen, que sube por atraccion. Y esto ¿qué otra cosa es, que colocarnos en la comunísima obra de la vegetacion toda la dificultad, que tiene el movimiento del hierro al imán? Una, y otra llamamos atraccion, é igualmente ignoramos por qué las ojas mas altas de un arbol atraen el jugo, que está en las entrañas de la tierra, que por qué el imán atrae el hierro.

84 Vamos al segundo mysterio ¿Quién me explicará el modo con que un jugo sumamente fluido, sutil, y delicado, quanto es menester para transcolarse por los angostísimos canales de las fibras, se convierte en la solidéz de leño, de grano, &c.? Crece la dificultad, si volviendo los ojos á otros mixtos, se advierte, que de otro jugo, ó vapor fluidísimo se forman tambien los bronces, y los mármoles. Cierto que dixo Aristóteles con algun fundamento, que la naturaleza es demonia: *Natura dœmonia est; non divina (lib. de Præsens. per somnum)*; pues mirando con atencion sus obras, todo parece que lo hace por via de encanto.

## §. XXII.

85 AUN fuera algun consuelo de nuestra ignorancia, si solo se nos escondiese el modo con que la naturaleza obra allá en lo interior de los cuerpos. Lo mas sensible es, que lo propio nos sucede con todo aquello que inmediatamente presenta á nuestros sentidos. Estamos palpando el cuerpo *Quanto*; pero hasta ahora no sabemos si se compone de puntos indivisibles, ú de partes infinitamente divisibles, ni en qué consiste ser un cuerpo duro, ó blando, sólido, ó fluido, opáco, ó diáfano. Estamos viendo los colores, y hasta ahora no sabemos qué cosa son los colores; si unas meras reflexiones de la luz, ó accidentes intrinsecos del objeto. La luz nos alumbra para vér,

y

y es obſcuriſima reſpecto de nueſtro diſcurſo la naturaleza de la luz. Que la concibamos ſubſtancia, que accidente, que cuerpo, que eſpiritu, nada la aſienta bien, y todo parece que la aſienta. ¿Y de quántas dificultades impenetrables eſtán rodeadas las eſpecies que llamamos viſibles? Si hay deſigualdad entre los myſterios de la Filoſofia, atrévome á decir que éſte es el mas alto de todos. ¿Cómo la eſpecie viſible de una Eſtrella del Firmamento en un inſtante ſe traslada deſde la miſma Eſtrella á nueſtros ojos, caminando en eſe inſtante muchos millones de leguas? ¿Cómo eſa eſpecie exîſte á un tiempo en todo el inmenſo eſpacio que hay de aqui al Firmamento, ſiendo cierto que en todo eſte eſpacio no hay punto alguno, en el qual, colocada la viſta, no perciba la Eſtrella? ¿Cómo ſiendo materiales eſas eſpecies exîſten muchas, ſolo diſtíntas en número, contra la máxîma comun Ariſtotélica, en un miſmo punto del eſpacio; pues es cierto, que de un miſmo punto ſe ven diſtintamente muchas Eſtrellas? Omito las dificultades que hay contra el modo de diſcurrir de los modernos, que no ſon inferiores á las propueſtas contra la ſentencia comun.

## §. XXIII.

86 DE modo, que nueſtra Filoſofia no es otra coſa que un texido de falibles conjeturas, deſde los que llamamos primeros principios haſta las últimas concluſiones. Y aun eſtas conjeturas ſe terminan en ciertas nociones univerſales; porque todas las naturalezas eſpecíficas, y aun las mas de las razones genéricas infimas eſtán tan lexos de nueſtro conocimiento, que ni aun las tocamos con la duda. Si alguna verdad alcanzamos, ó la debemos á la experiencia, y éſte ya no es conocimiento científico, ó es tan *per se nota*, que la perciben aun los hombres mas eſtúpidos; con ſola la diferencia, de que noſotros, los que nos llamamos Filóſofos, la explicamos con voces facultativas, y ellos con términos vulgares, que ſon mejores, porque ſon mas in-

teligibles. Por eso dixo el muy sabio Jesuita Claudio Francisco Dechales, que nuestra Física nada contiene, sino un idioma particular, el qual no da conocimiento cierto de cosa alguna (tom. 1, trac. de Progressu Natheseos).

87 ¡Triste cosa es, que los que se llaman Profesores de Filosofia en las Escuelas, no sepan mas de las naturalezas de las cosas que los vulgares! ¿Pero qué sería, si yo dixese ahora que aun saben menos? Pareceria una extravagante Paradoxa. Sin embargo, es una proposicion verdaderísima, y de facil prueba; porque la experiencia es, como hemos dicho, el único conducto para saber algo de la naturaleza; y solo experimentan la naturaleza los que en varios ministerios mecánicos manejan varios entes naturales; no los que divertidos en especulaciones, viven retirados en las Escuelas. El Pescador sabrá algo de las propiedades de los peces; el Piloto de los vientos, y los Mares; el Cazador de las aves, y las fieras; el Labrador de la generacion, y aumento de las plantas. Pero el Filósofo ¿qué sabe? Dudar de todo, y nada mas. Asi que la Aula de la Física es un Teatro, donde solo se enseña á dudar sin término. Digo *sin termino*, porque nunca llega el caso de pasar de la duda á la certeza. Vese esto claro, en que las mismas qüestiones, que se disputaban doscientos años ha, se disputan hoy con la misma fuerza que entonces. Si algun desengañó, ó conocimiento cierto se ha adquirido en orden á uno, ú otro teoréma fisico, no nació en el Aula; vino de afuera á beneficio de la experiencia. Si se sabe hoy que el ayre es pesado, gracias á los experimentos de Torriceli, Monsieur Pascal, Oton Guerrico, y Boyle. Si se asegura que la sangre circúla por venas, y arterias, lo debemos á las observaciones Anatómicas de Fr. Pedro Pablo de Sarpi, y de Guillelmo Harvéo. Si consta que el chilo no va al hígado, sino al corazon, ¿quién averiguó esta verdad sino la oficiosa practica de Juan Pequeto, Tomás Bartolino, y el Inglés Lowero? La experiencia ha sido el unico Juez árbitro que ha terminado algunas lides, ó des-

ter-

terrado algunos errores de las Aulas. Donde todo se dexa á la especulacion, y al raciocinio, siempre el pleyto está pendiente. Pasa un siglo, y otro siglo oyéndose los mismos gritos, los mismos argumentos, las mismas distinciones; y el tesón de las partes contendientes se va transfiriendo, como por succesion hereditaria, de unos en otros profesores, sin que haya esperanza, ni de victoria, ni de ajuste.

## §. XXIV.

88 DE esta conocida ignorancia nuestra podemos deducir una reflexion muy util para observar constantes la sujecion debida á los sagrados Dogmas de la Fe. El mayor enemigo de la Religion es la desordenada confianza de la razon. El que llega á apreciar nimiamente su propio discurso, tiene puesta su creencia sobre el borde del precipicio. En quantos Heresiarcas hubo hasta ahora, fue trascendente esta vanidad. En los demás vicios fueron desemejantes: en éste todos acordes. Ni todos fueron lascivos, ni todos avarientos, ni todos ambiciosos; pero todos presumieron mucho de su discurso. ¿Y qué antídoto mas eficáz contra esta altivéz loca, que la reflexion de lo poco, ó nada que alcanzamos en materias de Filosofia? Quien conoce que no puede penetrar los mysterios de la Naturaleza, ¿cómo presumirá fondear los de la Gracia? Necesariamente desconfiando de su razon, se rendirá obsequioso á la autoridad. El Filósofo Anaxágoras, á quien por su extraordinaria sutileza antonomásticamente llamó *Mente*, ó *Espíritu*, la antigüedad, despues de trabajar infinito en la Filosofia, decia, que la naturaleza toda estaba circundada de tinieblas: *Anaxagoras pronuntiat circumfussa esse tenebris omnia* (Lact. lib. 3, Divin. Instit. cap. 28.) Y nóto que este Filósofo, que conocia impenetrable á su discurso la naturaleza, fue (si creemos á Aristoteles, Laercio, y Plutarco) el primero entre los Filósofos, que conoció la indispensable necesidad de una Inteligencia suprema autora de todo. Al contrario, los que jactanciosos se lison-

jea

jearon de descubrir á la naturaleza todos sus fondos, negaron por la mayor parte, ó la existencia, ó la providencia á la Deidad.

89 Lo que de mi puedo asegurar es, que despues de la Gracia Divina, la arma mas valiente, que siempre he tenido para vencer todas aquellas dificultades, que la razon natural propone contra los Mysterios de la Fé, ha sido el conocimiento de mi ignorancia en las cosas naturales. ¡Válgame Dios! (digo muchas veces ácia mí) ¿cómo he de entender aquellas maravillas, que usando de su poder extraordinario, obra la mano Omnipotente, si no alcanzo los afectos comunes de su poder ordinario? Es verdad que ignóro cómo una Persona Divina pudo unirse á la naturaleza humana. Pero tambien ignóro cómo una alma espiritual se puede unir al cuerpo material Sin embargo, esto es cosa de hecho, y para dentro de mí mismo. No percibo cómo el pan puede convertirse en el Cuerpo, y el vino en la Sangre de Christo. Pero tampoco percibo cómo una misma agua, que cae del Cielo, se convierte no en uno, ú otro cuerpo, sino en quantos cuerpos animales, y vegetables hay acá abaxo. En la controversia mas plausible de la Teología me hallo sumamente embarazado; porque si me pongo de parte de la Providencia, me oprimen los terribles argumentos, que hay á favor de la libertad; si me pongo de parte de la libertad, me hacen cruda guerra los argumentos que hay á favor de la Providencia. ¿Pero no estoy viendo esto mismo, y aun con mas aprieto, en la vulgar controversia filosófica de la composicion del Continuo, donde qualquiera sentencia, que se lleve, no se halla otra respuesta á los argumentos contrarios, sino enredar la disputa con voces? ¿Donde si defiendo con Aristóteles la infinita divisibilidad del Continuo, no puedo escaparme de conceder en mi mente (aunque no lo haga con la boca, por no darme por concluido) infinito número de partes? ¿y si con Zenón le compongo de indivisibles, me dexan, no solo sin respuesta, pero aun sin aliento los argumentos; ma-

matemáticos, que se forman en la diagonal del quadrado, en el movimiento de las dos ruedas concéntricas unidas, y otros?

90 Si en estas cosas naturales (digo otra vez), que están patentes á mis ojos, y estoy palpando con mis manos, ocurren mil dificultades insuperables á mi entendimiento, ¿con quánta mas razon deberá suceder lo mismo en las sobrenaturales, que están totalmente fuera de la esfera de los sentidos? Si por mas que discurra, no percibo, cómo puede Dios hacer infinitas cosas, las quales veo, que está haciendo cada dia, ¿no será locura negar, y aun dudar la existencia de las cosas reveladas, solo porque no percibo cómo Dios las pudo hacer? Si hubiese un hombre, que no viendo por la cortedad de su vista los objetos que tiene muy cerca de sí, pretendiese ver los que distan millares de leguas de sus ojos, é infiriese que tales objetos no existen, solo porque él no los ve, ¿no le declararian todos por fatuo? Esta es puntualmente la locura de los que niegan los mysterios revelados, solo porque ellos no los alcanzan. Hombrecillo torpe, y rudo, si á la cortedad de tu discurso es totalmente impenetrable la fábricas de estos materiales compuestos, que estás tocando todos los instantes, ¿cómo quieres comprehender el modo inefable con que la Omnipotencia hizo aquellas sobrenaturales maravillas? Diràsme que no hallas solucion á los argumentos, que el Gentil te propone contra el mysterio de la Trinidad, ó contra el de la Encarnacion. Y yo te repongo, que tampoco la hallas á los que te propone el Filosófo contra la composicion del Continuo, qualquiera sentencia que lleves en esta materia. ¿Concederás por eso, que el Continuo no se compone, ni de partes divisibles, ni de indivisibles? Ya se ve que no. Pues igual, y aun mayor delirio será negar la verdad de aquellos mysterios, solo porque tú no puedes desatar las objeciones. ¡Bueno fuera que un Poder infinito se conmensurase á tu limitada comprehension; ó que Dios no pudiese obrar, sino lo que tú puedes entender!

Nin-

91 Ningun Aquilón tan prontamente disipa las nubes que escondian la luz del Sol, como estas reflexiones serenan las dudas, que la razon natural opone á los mysterios de la Fe. Dexen, pues, los presuntuosos Dogmáticos de morder el Scepticismo, como mal avenido con la Religion. Digo el Scepticismo, contraído precisamente á los términos de la Física; pues éste, bien lejos de perjudicar á la creencia, contribuye á hacerla mas firme, removiendo el estorvo que la presuncion de la razon natural pone á la humilde docilidad, tan necesaria para tener al entendimiento en la sujecion debida á la revelacion.

92 Ocasionan grave daño, no solo á la Filosofia, mas aun á la Iglesia estos hombres, que temerariamente procuran interesar la doctrina revelada en sus particulares sentencias filosoficas. De esto se asen los Hereges para calumniarnos de que hacemos artículos de Fe de las opiniones de la Filosofia; y con este arte persuaden á los suyos ardua, y odiosa nuestra creencia. En esto se fundan algunos Estrangeros, quando dicen que en España patrocinamos con la Religion el idiotismo. Poco ha que escribió uno, que son menos libres las opiniones en España, que los cuerpos en Turquia. Para que se guarde el respeto debido á lo sagrado, es menester no confundirlo con lo profano. Si alguno erigiese las habitaciones todas en Templos, sería autor de que á los Templos se perdiese la reverencia, y el decoro. Jueces tiene la Iglesia para calificar quales doctrinas son útiles, quáles perniciosas, y quáles indiferentes. Déxese á ellos la decision, y no sean perturbados los que sinceramente buscan la verdad con estos espantajos, que les opone la parcialidad, y la faccion; tal vez la ira de los que dieron su nombre á alguna particular Escuela, ó la embidia de los que no pueden adelantar tanto.

## §. XXV.

93 YA que hemos mostrado que no hay ciencia alguna física, ó conocimiento demostrativo de las cosas naturales, se puede dudar, si por lo menos le pue-

puede haber. El doctiſſimo Valles reſuelve que no, porque el conocimiento fiſico es de ſingulares, y de los ſingulares no ſe da ciencia. Pero eſte fundamento ya arriba moſtramos que es inſuficiente.

94 Mas fuerza pueden hacer dos autoridades del Eccleſiaſtés, que alegan á ſu favor los Scépticos. La primera del capitulo 3: *Cuncta fecit bona in tempore suo, & mundum tradidit disputationi eorum, ut non inveniat homo opus, quod operatus est Deus ab initio usque ad finem.* La ſegunda, aun mas formal, y preciſa del capitulo 8: *Et intellexi, quod omnium operum Dei nullum possit homo invenire rationem eorum, quæ fiunt sub Sole: & quantò plus laboraverit ad quærendum, tantò minus inveniat, etiamsi dixerit sapiens, se nosse, non poterit reperire.* Mas á la verdad eſtos Textos, quando afirman la impoſibilidad de hallar la razon de los efectos naturales, pueden ſer entendidos de la razon providencial, no de la natural, y fiſica. De hecho, aſi lo entienden algunos Padres, y Expoſitores.

95 Otros arguyen por la parte contraria, que el apetito de ſaber las cauſas de los efectos naturales es natural al hombre, ó indito por la miſma naturaleza; y no pudiendo el apetito natural terminarſe á coſa impoſible, ſe ſigue que es poſible conſeguir la ciencia de que hablamos. A eſte argumento reſponde Valles, que es abſolutamente poſible; pero no en la vida preſente, ſino en la venidera; en la qual los Bienaventurados verán en Dios clariſimamente todas las coſas. Eſta ſolucion tiene ſobre ſí la dificultad, de que aſi como el apetito natural no puede terminarſe á objeto impoſible, tampoco puede terminarſe á objeto ſobrenatural; y la ciencia, que los Bienaventurados tienen de las coſas naturales, es entitativamente ſobrenatural; porque depende efectivamente del lumbre de gloria. Con todo ſe puede decir que á la alma ſeparada del cuerpo, preſcindiendo de la bienaventuranza ſobrenatural, y del lumbre de gloria, le es debido el conocimiento cierto de todas las coſas materiales, por eſpecies inſuſas del orden natural, como ſienten Egydio Romano,

el Padre Suarez, y otros; y ſiendo eſte conocimiento natural, puede ſer objeto del apetito natural de ciencia que hay en eſta vida mortal.

96 Empero, no dexaremos de notar aqui que aquel argumento no neceſita de eſta ſolucion, por quanto procede ſobre un falſo ſupueſto, no advertido por Valles: y es, que el apetito de conocer filoſoficamente las coſas, ſea natural, ó índito al hombre por la naturaleza. Si lo fueſe, todos los hombres tendrian eſte apetito, lo qual no ſucede; antes los mas no tienen inclinacion alguna á la Fiſica; y muchos deſprecian como inutil, vana, y nada deleytable la aplicacion á las eſpeculaciones filoſóficas. Es verdad que todos los hombres deſean ſaber; pero eſte apetito no ſe termina en todos á un miſmo objeto, ó á una miſma claſe de objetos. Las almas generoſas aman generalmente la verdad. Pero los mas de los hombres ſolo anſian ſaber aquellas coſas, cuyo conocimiento puede contribuir á la ſatisfaccion de ſus paſiones.

97 Hemos viſto la poca fuerza de los argumentos, que por una, y otra parte ſe forman en la duda inſinuada. Por lo qual yo no me atrevo á dar la ſentencia. Ni yo sé, ni nadie puede ſaber, ſin revelacion, los límites juſtos del entendimiento humano en orden á las coſas naturales. Aunque haſta ahora los varios ſyſtemas filoſóficos, que ſe han inventado, padezcan, ó grandes dudas, ó declaradas nulidades, ¿quién ſabe ſi en adelante puede deſcubrirſe alguno tan cabal, tan bien fundado, que convenza de ſu verdad al entendimiento? Lo que creo es, que ſi eſto ſe puede lograr, es mas verofimil conſeguirſe, uſando del método, y órgano de Bacon. Bien es verdad, que eſte es tan laborioſo, y prolixo, que caſi ſe debe reputar moralmente impoſible ſu execucion; pues es por lo menos preciſo que los Monarcas de un poderoſiſimo Reyno (v. gr. el de Francia), por eſpacio de mas de cien años, aplicando á eſte fin grandes teſoros, hagan trabajar en inumerables experimentos, y en razonar ſobre ellos, con diſtincion de varias claſes, y empleos,

aun-

aunque todos fubordinados debaxo de planta arreglada, á mas de quatrocientos hombres hábiles. ¿Quándo fe lograrà eſto? La Academia Real de las Ciencias de Paris, la Sociedad Régia de Londres, no ſon mas que un raſguño del gran proyecto de Bacon.

# LA VERDAD VINDICADA

## CONTRA

## LA MEDICINA VINDICADA.

***Respuesta apologética, traducida del Latin en Castellano, y añadida por el Autor.***

## PROEMIO DE LA TRADUCCION.

BIen quiſiera no tener ya mas qüeſtiones con los Médicos, por haber experimentado que en eſte gremio los que menos ſaben, saben cierto ſecreto para hacerſe reſpetar; mas no puedo eſcuſarme de cumplir la promoſa que hice en el ſegundo Tomo, de dar en el tercero la traduccion de eſta Apologia: en la qual ſolo tengo que advertir, que como Autor del eſcrito, usé de la licencia que tengo, y es negada á los meros Traductores, para omitir algo, que me pareció poder eſcuſarſe, y añadir en ſu lugar algo que juzgué mas util.

### *TRADUCCION.*

§. I.

NAda he deſeado mas ardientemente, deſde que en el primer Tomo del Teatro Crítico manifeſté, á los que la ignoraban, la incertidumbre de la Me-

dicina, que el que las objeciones, que desde entonces prevenia me habian de proponer los Médicos, fuesen concluyentes. Importabame mucho mas ser vencido, que vencedor en esta lid. Porque siendo yo de una salud bastantemente quebrantada, no podia menos de serme gratísimo el verme obligado, por la eficáz persuasion de los argumentos, á esperar de la Medicina el alivio de mis dolencias. Pero muy presto ví frustrado el deseo. Declararonme guerra los Médicos, mas cruel á la verdad que yo podia haber merecido. Con violenta irrupcion salieron por todas partes profesores de esta Facultad, armados, no diré de plumas, sino de flechas.

*Adversi, rupto ceu quondam turbine, venti.*

2 Parecieron varios escritos llenos de amarguisimas injurias. ¡Oh, quánto se destemplaron algunos! Médico hubo tan inverecundo, audáz, desapiadado, y maligno, que se atrevió á estampar que tenia comprehendida la especie de mis indisposiciones, dandoles el mas feo caracter, y origen que se podia discurrir. ¿Y esto se imprimió con nombre del Autor, y licencias ordinarias? ¿Y para un escrito como este hubo Aprobantes en la piadosísima Corte de Madrid? ¿En qué guerras de los Barbaros mas feroces se ha practicado este género de hostilidades? No de todos me quexo; aunque, á la verdad, solo se contuvieron en los terminos de la decencia *Pauci, quos æquus amavit Jupiter*; los demás en mucho mayor número

*Qua data porta ruunt, & terras turbine perfluant.*

3 Inutilmente busqué en tanta copia de escritos la pretendida certeza de la Medicina. Antes (lo que es admirable) creció la incertidumbre entre los vanos conatos de probar la evidencia; porque los Médicos, que me impugnaron, igualmente discordes estaban entre sí, que conmigo. Lo que uno afirmaba, negaba otro. Lo que éste edificaba, arruinaba aquel. *Tanta est discordia fratrum.* Los Autores de Medicina, á quien un escrito tributaba altos elogios, en otro eran tratados con sumo desprecio. Uno veneraba la Astrologia como auxîliar precisa de la Medi-

ci-

cina ; otro la condenaba como Facultad irriſible , y vana. Uno celebraba los Inventos modernos ; otro los trataba como heregías del Arte. Aun en el punto eſencial de la dificultad hubo la miſma diviſion. Unos confeſaban la incertidumbre de la Medicina ; otros la negaban ; otros dolosamente hurtaban el cuerpo á explicarſe ſobre eſta materia. De eſte modo en los eſcritos miſmos , donde intentaban los Profeſores moſtrar ſu concordia en los dogmas , dieron á conocer que jamás ſe pondrian de acuerdo.

4 Los últimos que ſalieron á la paleſtra fueron el Doctor Don Ignacio Ros , y otro Médico , de cuyo nombre he procurado olvidarme , igualmente diſtantes uno de otro en eſtilo , que en opinion. El primero , á la reſerva de algunos deſcuidos , eſcribió con baſtante urbanidad, y cultura. El ſegundo manchando á cada renglon el papel con inſulſas chocarrerías , y torpes dicterios , en groſero eſtilo dio á luz un libelo , que aſi le puedo llamar , porque quanto deſierto de razones , eſtaba poblado de injurias. Con tales méritos ¿ qué podia ſuceder , ſino que leyeſen con irriſion , y deſprecio todos los hombres de razon ? Aſi fue. Mas á mi , finalmente , en una coſa me agrado ; y fue , que abiertamente confeſó la incertidumbre de la Medicina. Si me preguntas por qué tomó la pluma , ó ſobre qué me impugnó , ſiendo ſobre eſto todo el pleyto ; no ſabré decirtelo , ni aun pienſo que él miſmo lo ſabe. Acaſo dirá , y el eſcrito lo confirma , que ſu intento no fue contradecirme , ſino injuriarme. Concedamosle que tiene razon , porque cada uno eſcribe lo que ſabe.

5 Pero ve aqui que al tiempo que eſte Médico ſubſcribe á la incertidumbre de la Medicina , añadiendo que éſta es una coſa que nadie ignora , ſale por la parte contraria el Doctor Ros , pretendiendo en el libro que compuſo debaxo del titulo *Medicina Vindicata* , que la certeza de la Medicina eſtá declarada por el infalible Orácu-lo de la Divina Eſcritura , y por conſiguiente fuera de toda controverſia. ¡Ojalá!

Ncho

6 Ocho meſes tardó el Doctor Ros en dar á luz aquel pequeño volumen, con mal agüero á la verdad, pues ſegun el dicho de Hipócrates, *el parto octimestre nunca es vital*. No puedo comprehender qué motivo obligó á eſte Autor á eſcribir en Latin. Acaſo contemplandome eſtrangero en eſte idioma, ó el idioma eſtrangero para mi, quiſo obligarme á reſponder en él, para que embarazado en la dificultad del eſtilo, ó me dieſe por vencido á la impugnacion, ó en vez de explicarme, me implicaſe en la reſpueſta. Es cierto que con no poca repugnancia me he reducido á reſponder en el idioma Latino; porque mi diſtancia del lugar deſtinado á la impreſion, me impoſſibilita corregir las muchas erratas que preveo ha de haber por la impericia del Impreſor, y no faltará algun caviloſo contrario mio, que malicioſamente me las impute, transfiriendo á mi perſona el defecto de la Latinidad, ó la ignorancia del que imprime la obra. Exemplo dio ya á otros para eſta maligna interpretacion aquel urbaniſimo Médico citado arriba, el qual eſte yerro de Imprenta cometido en la reſpueſta que di al Doctor Martinez, *el reo demandando ante el Juez*, me le atribuyó á mi, inſultandome con deſgraciadiſima gracia ſobre la torpe ignorancia de que no es el reo quien demanda, ſino el actor. Habia yo eſcriſo *el reo demandado ante el Juez*. Eſto eſtaba bien dicho, y es fraſe de Curia. El Oficial de la Imprenta ſe equivocó, y añadiendo una *n*, imprimió *demandando*. Facil era conjeturar que habia ſucedido aſi, á qualquiera á quien no cegaſe, ó ſu rudeza, ó ſu malicia.

7 Eſte miedo de los yerros de Imprenta (por la ignorancia de Latinidad que hay en nueſtros Impreſores) ſe acrecienta en mi, en conſideracion de los muchos que he obſervado en el eſcrito del Doctor Ros. Si eſte Autor, no obſtante la cuidadoſa vigilancia, que es de creer aplicaria á la correccion de ſu obra, no pudo evitar que cayeſen en ella muchiſimos ſoleciſmos, y barbariſmos, ¿cómo podré yo, eſtando auſente, evitar igual, ó mayor deſgracia en la mia?

§. II.

## §. II.

8 PEro veamos ya qué nos opone el nuevo Vindicador de la Medicina. Arguye lo primero con aquel texto del Eclesiastico, tantas veces inculcado: *Honora Medicum, &c.* Esta es la áncora sagrada á que recurren todos los Médicos. ¿Pero qué hay en aquel texto contra mi escrito? Encomienda el Eclesiastico que se honre á los Médicos. ¿Por ventura los he deshonrado yo, como algunos Médicos procuraron deshonrarme á mi? Dice que son necesarios; no he predicado yo que sean inútiles. Añade que son merecedores del estipendio. Todo esto se entiende de los Médicos buenos; y convengo en que á estos se les asigne, muy crecido, y se les pague con puntualidad. De suerte que yo, sin derogar en cosa alguna al interés y honor de los profesores hábiles, tuve por único blanco probar la incertidumbre del arte, la qual sin duda demostré con invencibles argumentos. Esto en ninguna manera perjudica, ni á la facultad, ni á los profesores. ¿Piensa acaso el Vindicador, que el precio, y estimacion de un arte se debe medir por su certeza? Vive muy engañado: mucho mas apreciable es en la Republica para el uso de la Guerra un General consumado, que un excelente Ingeniero; no obstante que éste en la práctica de su arte procede comunmente sobre evidentes demostraciones, y aquel rara vez pasa de falibles conjeturas.

9 De aqui se desvanece en ayre, y humo la acusacion intentada por el Vindicador, como que yo haya capitulado la Medicina de falsa, inutil, y nociva. Nada de eso he dicho, sino que es incierta. ¡Notable equivocacion es confundir la incertidumbre con la falsedad, con la inutilidad, con la malignidad! La arte militar colocada en la mente de un General, es incierta. ¿Quién dirá por eso que es falsa? ¿Quién dirá que es inutil, ó nociva á la República?

10 Mas ya prueba el Vindicador mas abaxo la certeza de la Medicina; porque en el capitulo 38 del Eclesiasti-

ti-

tico se llama ciencia la Medicina: *Dedit hominibus scientiam.* Siendo, pues, la ciencia un hábito cierto, y evidente, como la definen los Lógicos, se sigue que es cierta, y evidente la Medicina. ¡Admirable argumento por cierto! Como si el nombre de ciencia siempre que ocurre en las Sagradas Letras se hubiese de tomar en el sentido que le dan los Escolásticos. Si fuese así, habriamos de venerar como una de las facultades científicas el arte de partear; pues de las Parteras Hebreas se dice (*Exod.* 1.) que tienen ciencia de partear: *Obstetricandi habent scientiam.*

11 En crasísimos errores caerá qualquiera, que sin discrecion tomare todas las voces de la Escritura en el sentido en que las usan los Escolásticos. Un exemplo (dexando otros infinitos) tenemos en el mismo capitulo del Eclesiástico, que se nos opone. En él se dice que Dios crió de la tierra los medicamentos: *Altissimus creavit de terra medicamenta.* Ve aqui una proposicion implicatoria, si el verbo *criar* se toma en el sentido escolástico; porque en éste el criar es producir una cosa de la nada. ¿Cómo compondremos que los medicamentos sean producidos de la nada, siendo producidos de sugeto presupuesto, conviene á saber, de la tierra? ¿No es manifiesta implicacion?

12 Las voces, pues, de ciencia, y sabiduría, frequentemente se aplican en las Sagradas Letras á qualquiera hábito cognoscitivo, que sea evidente, que no. Y este mismo significado tienen en el uso comun. A veces se toman por la prudencia, como es notorio á qualquiera que haya leído algo en la Biblia; y á veces estas voces se extrahen al sentido metafórico, como quando se dice Psalm. 18, que *una noche enseña ciencia á otra noche*; y Job cap. 38, que Dios *dió inteligencia al gallo.*

13 Pero concedamosle graciosamente al Vindicador, que el Eclesiástico recomienda la Medicina, no solo como util, mas tambien como cierta. Restale al Vindicador probar, que la Medicina celebrada en aquel capitulo es la misma que practican nuestros Médicos, pues

yo

yo ſolo de eſta he hablado. Que hay Medicina cierta en eſtado de la poſibilidad, ó *secundum se*, como dicen los Eſcolaſticos, no lo negaré jamás. Tampoco batallaré ſobre ſi la hubo en algun ſiglo, ſi la tuvo algun ſingular Médico, ó ſi ahora ſe practica en alguna remota parte del mundo. De la Medicina, como en eſtos ſiglos, y en eſtas regiones ſe uſa, es la qüeſtion. ¿Cómo me probará el Vindicador que eſta miſma es la que aprueba el Eclesiaſtico? Láſtima es que ſe haya esforzado á probar eſto, porque todo fue ſudar en vano.

14 Intenta eſte impoſible, diciendo lo primero, que Hipócrates fue anterior doſcientos años al Autor del Eclesiaſtico. De aqui infiere que la Medicina que aprobó el Eclesiaſtico, es la Hipocratica. Aqui de Dios: ¿por qué regla de Súmulas ſaldrá eſta conſeqüencia? Será buen argumento éſte: Paracelſo fue anterior dos ſiglos al Doctor Ros: ¿luego la Medicina que el Doctor Ros aprueba, es la Medicina practicada por Paracelſo? ¿O eſte: Lutero me precedió á mi dos ſiglos: luego la Teologia que yo apruébo, es la miſma que enſeñó Lutero?

15 ¿Juzga acaſo el Vindicador que la Medicina Hipocrática en aquellos dos ſiglos que paſaron deſde Hipocrates al Autor del Eclesiaſtico, ſe extendió por todo el mundo, y llegó á practicarſe en la Paleſtina, donde eſcribió el Eclesiaſtico, como en todo el reſto de la tierra? Pero eſto no baſta que lo juzgue; es meneſter que lo pruebe. ¿Mas cómo ha de probarlo, ſi es totalmente improbable? Plinio nos dice, que deſpues de muerto Hipócrates reynó por mucho tiempo en Sicilia la Secta Empirica, fundada por Acron Agrigentino. Los Romanos tambien ſe curaban empiricamente por aquel tiempo; pues el primer Médico Griego que entró en Roma, fue Archagato, ſiendo Cónſules Lucio Emilio, y Marco Livio, lo qual ſucedió mas de doſcientos y veinte años deſpues de la muerte de Hipócrates. A viſta de eſto, ¿qué hay que admirar que los Hebreos, que comerciaban mucho menos que Romanos, y Sicilianos con los Griegos, tuvieſen al-

guna practica curativa, muy distante de la que Hipócrates habia establecido en la Grecia?

16 Ni en la Grecia misma tuvo fuerza para mantenerse la autoridad de Hipócrates, pues antes de pasar un siglo despues de su fallecimiento, trastornaron sus dogmas Chrysipo Gnidio, y Erasistrato, discipulo de Chrysipo.

## §. III.

17 LO segundo prueba el Vindicador, que la Medicina Hipocratica es la misma celebrada por el Eclesiastico, porque en este sagrado Libro se hallan dos preceptos en orden á la dieta; los quales da tambien Hipócrates; conviene á saber, el comer, y beber con sobriedad, y el de procurar el vómito quando esté nimiamente gravado el estómago. ¡Gracioſa prueba por cierto! Esto es lo mismo que si alguno probase que la doctrina del Evangelio es la misma del Alcorán, porque en el Alcorán hay algunos preceptos morales identicos con los del Evangelio. Mahoma prohibió el homicidio, el adulterio, el hurto, que tambien habia prohibido Christo. ¿Quién por esto, sin blasfemar, concederá la proposicion absoluta, de que es una misma la doctrina de Christo, y la de Mahoma?

18 Fuera de que esos dos preceptos de régimen no hay mas razon para decir que son de Hipócrates, que para decir que son de todo el género humano. ¿Por ventura, antes que Hipócrates viniese al mundo, no se sabia que es conducente para la salud la templanza? ¿O se ignoraría para siempre que el vómito aprovecha en la nimia replecion del estómago, si Hipócrates no huviera revelado á los mortales este grande arcano? Creo que no habrá sobre la haz de la tierra hombre de razon que no convenga en esta maxîma.

19 Pero aunque diesemos (que es demasiado conceder) que la Medicina aprobada por el Eclesiastico es la Hipocratica, nada se infiere á favor de la Medicina que hoy vemos practicar. Es cierto que todos nuestros Medicos

cos se precian de fieles discipulos de Hipocrates. Sin embargo, si se coteja la práctica de este grande hombre con la de estos que se llaman discipulos suyos, se hallará, que son extremamente diversas, como ya notaron graves Autores en estos tiempos últimos. Ballivio dice (fol. mihi 250.) que apenas entre seiscientos Medicos se halla uno, que en la curacion no siga rumbo contrario al de Hipócrates. Quantos leen con reflexîon las Obras de Hipócrates, advierten que fue parcísimo el Principe de los Médicos en la aplicacion de remedios, y que su principal atencion era siempre conservar las fuerzas á la naturaleza. ¡Oh quanto dista este prudente cuidado de la cruel, y sangrienta práctica que hoy está en uso! Nuestros Médicos (exceptuando muy pocos) ni descansan, ni dexan descansar á sus enfermos. Aunque se menudeen las visitas, apenas se pasa alguna sin aplicacion de remedio. De estos dixo Galeno, que pecan siempre que visitan: *Quoties ad ægrum accedunt, toties peccant* (1 de Dieb. dec. cap. 11). Sin embargo, estos Médicos enemigos de la naturaleza, son los que celebra por doctísimos el vulgo. Acaban de matar á un enfermo con purgas, sangrias, cantaridas, ventosas, á que añaden la continuada molestia de ungüentos, cataplasmas, &c. y lo que se oye decir á los que mas sienten la muerte es, que les queda el consuelo de que el Médico hizo quanto cabia en el arte. Dice muy bien Daniel Le-Clerc en su historia de la Medicina, que si hoy viviera Hipócrates, apenas habria enfermo que se pusiese en sus manos. La razon es, porque Hipócrates freqüentemente fiaba gravísimas enfermedades á la naturaleza, ayudada del régimen, sin aplicarles remedio alguno; lo que hoy es tenido por suma ignorancia. Constame con toda certeza que hay Médicos, que contra su dictamen recetan; porque si no lo hacen, dicen de ellos, que son unos asnos, que no han conocido la enfermedad, ó no saben cómo se debe curar. Tan lexos como esto estamos de que la práctica curativa de este siglo sea la misma que Hipócrates observó.

§. IV.

20 PRueba lo tercero el Vindicador la identidad de nueſtra Medicina con la que aprueba el Eccleſiaſtico ; porque la unidad de la ciencia ſe toma de la unidad del objeto , y del fin ; pero es aſi que el miſmo objeto , y fin tienen una , y otra medicina , pues el objeto de entrambas es el cuerpo humano como ſanable , y el fin la ſanidad : luego una miſma es una , y otra Medicina.

21 En eſte argumento hay una inſigne equivocacion, la qual voy á deſcubrir. Para lo qual ſe ha de notar lo primero , que en el uſo comun freqüentemente el nombre propio de algun hábito , ó facultad , ſe da á otro hábito, no ſolo diſtinto , mas aun opueſto. Pongo un exemplo: La ſuperſticion es vicio opueſto á la virtud de Religion; no obſtante lo qual , á la ſuperſticion miſma , ó hábito, que inclina al culto ſuperſticioſo , ſe da á cada paſo nombre de Religion. Aſi en los libros ſe lee , y en las converſaciones ſe oye comunifimamente : *La Religion de los Turcos* ; *la Religion de los Tártaros* ; ſiendo aſi que la de eſtos barbaros no es Religion , ſino ſuperſticion ; porque Religion es la que da á Dios el debido culto : ſuperſticion la que , ó da á Dios un culto incompetente , ó tributa á la criatura el culto que ſe debe á Dios. Pongo otro exemplo : San Aguſtin ( *lib.* 6 , *de Civit. cap.* 6, *&* 7.) habla de las tres Teologías , dandoles eſte nombre de los antiguos Gentiles; la Natural , la Teatrica , y la Civil ; no obſtante que ninguna de las tres es Teología , antes un hábito erroneo contrario á ella. En una palabra. La Religion ſe dice equivocamente de la verdadera , y falſa Religion ; y la Teología de la verdadera , y falſa Teología. Lo miſmo ſucede en el uſo de los nombres ſignificativos de otros hábitos.

22 Se ha de notar lo ſegundo , que uno es el fin de la obra , y otro el fin del operante. Eſta diſtincion ( vulgar entre Teologos , y Filóſofos morales ) tiene mucho lugar en

en el uso de las artes. El Artifice imperito con la intencion siempre pretende el fin del arte ; mas con la obra muchas veces se aparta de él. El Piloto siempre intenta llevar la nave al puerto ; mas por su ignorancia tal vez la rompe en el escollo.

23 Lo tercero se ha de tener presente , que yo en la respuesta al Doctor Martinez no afirmé que fuese substancialmente distinta la Medicina de hoy de la que el Eclesiastico aprueba ; sí solo el que no constaba la identidad : lo qual me bastaba para asentar aquella proposicion hypotetica : *Aunque yo dixese , que toda quanta Medicina se practica en el mundo es inutil, y nociva , no contradiria al sagrado texto del Eclesiastico.* Sobre cuya proposicion se debe notar una calumnia con que casi en todas las paginas me da en los ojos el Vindicador , imputandome haber afirmado que toda la Medicina de este siglo es inutil , y nociva. ¿ Es posible que el Vindicador ignore la distincion que hay entre la proposicion absoluta , y la hypotética , y quánto distan para el efecto de hacer una proposicion verdadera , ó falsa , estas expresiones *digo* , y *si dixese* ? Esta proposicion : *Digo que Cesar no conquistó las Galias* , es falsa ; pero esta otra : *Si dixese que Cesar no conquistó las Galias , no contradiria á la Sagrada Escritura* , es verdadera.

24 Mas para responder al argumento propuesto , y asentar la verdad de aquella proposicion hypotetica , hagamos por ahora la cuenta de que yo la profiero absoluta, diciendo que *toda la Medicina de este siglo es inutil , y dañosa.* Verá el defensor, que ni prueba , ni puede probar que esta proposicion tenga la mas leve sombra de oposicion al texto alegado.

25 Respondo , pues , al argumento , concediendo la mayor , y negando la menor , la qual jamás probará el defensor. Porque si me arguye con la definicion de la Medicina , ó con otra qualquiera cosa , todo eso diré yo que se verifica de la verdadera Medicina ; no de la falsa , inutil, y nociva , qual es la Medicina de este siglo , y la qual so-

lo

lo equivocamente se dice Medicina, como la Superstición, y Teología de los Infieles, equivocamente se dice Religion, y Teología. Ineptamente, pues, al que afirma que la Medicina presente es nociva, se le pretende probar la identidad de ella con la antigua, porque miran un mismo objeto; pues el que afirma que es nociva, y falsa, consiguientemente le niega la esencia de Medicina: como el que afirma que la Religion de los Gentiles es falsa, consiguientemente le niega la esencia de Religion. Esto no estorva que se le dé el nombre de Medicina, ó por error de los hombres que la juzgan util, y verdadera, ó porque muchas veces los nombres se ponen á las cosas por el fin que se intenta, aunque no se logre en su uso. Así se dice Médico, no solo el que cura, mas tambien el que mata: y se llama remedio, no solo el que aprovechó, mas tambien el que dañó al enfermo.

26 Lo que decimos del objeto, se debe aplicar tambien al fin. La Medicina nociva no tiene por fin la sanidad, aunque el que por ignorancia usa de ella pretenda ese fin. Quando el Médico imperito da al enfermo lo que es veneno, juzgandolo remedio, la salud es fin del operante, no de la obra. De aqui consta la solucion á otras cosas que añade el defensor; como es aquello de decir, que así la Medicina Helmonciana, como la Galénica, se aprueban en el Sagrado Texto del Eclesiastico, porque tienen un mismo fin: donde es claro, que asimismo confunde el fin de la obra con el fin del operante.

## §. V.

27 LO dicho basta, y sobra para convencer, que del Texto del Eclesiastico nada se puede inferir á favor de la Medicina de este siglo: porque no sabemos si es muy distinta (y yo lo creo así con bastante fundamento) de la que se practicaba en aquel. Mas para mayor superabundancia añadiré aqui, que aun no sabemos si el Eclesiastico aprobó la Medicina del mismo siglo en que escribia, ni de otro alguno, hablando de la Medicina pura-

ramente natural. La razon es, porque hay no leve fundamento para penſar que en aquel capitulo ſe habla de la Medicina que es comunicada por via de inſpiracion. El unico exemplo, que alega el Eccleſiaſtico para probar la utilidad de la Medicina, es el del leño con que Moysés endulzó las aguas amargas de Mara: *Nonnè á ligno indulcata est aqua amara?* Y eſte remedio de las aguas le alcanzó Moysés por revelacion, como conſta del capitulo 15 del Exodo: *At ille clamavit ad Dominum, qui ostendit ei lignum, quod cùm misisset in aquas, in dulcedinem versæ sunt.* Si el leño tenia virtud natural, ó no, para endulzar las aguas, es dudoſo entre los Expoſitores. Lo que no tiene duda es, que aun en caſo que la virtud fueſe natural, Moysés no la conocia, y Dios ſe la manifeſtó. Verdaderamente ſi el intento del Eccleſiaſtico fueſe probar la utilidad de la Medicina, que ſe adquiere con el eſtudio, y experiencia, parece que no ſería oportuno á eſte fin el exemplo de un remedio, que ſolo fue conocido por revelacion.

28 Eſte penſamiento, juntamente con la prueba propueſta, me apuntó en una carta ſuya un docto Médico. Y á mi parecer le coadyuva en gran manera el que el Eccleſiaſtico en el miſmo capitulo, aſi á los enfermos como á los Médicos, encomienda mucho el recurſo á Dios por medio de la oracion; á aquellos, para que los ſane: *Fili, in tua infirmitate ne despicias te ipsum, sed ora Dominum, & ipse curabit te* (vers. 9.); á eſtos, para que los dirija: *Ipsi verò Dominum deprecabuntur, ut dirigat requiem eorum, & sanitatem* (verſ. 14.) Eſte advertido cuidado, con que el Eccleſiaſtico intíma á Médicos, y enfermos el recurſo de la oracion, ſignifica que ſe ha de ſolicitar de Dios algo mas que el concurſo general, por ſer neceſaria en el uſo de la Medicina, alguna eſpecial aſiſtencia, ó iluſtracion. Añadeſe la autoridad de Nicolao de Lyra, el qual ſobre aquella parte del verſiculo sexto, donde ſe dice que Dios dio á los hombres la ciencia médica: *Dedit hominibus scientiam*, proſigue aſi explicando el Tex-

Texto : *Nam aliquando revelat virtutes herbarum, & radicum.*

§. VI.

29 ESto es lo que ſe me ofreció decir para defender la verdad de aquella propoſicion hypotetica, eſtampada en mi Reſpueſta á la Carta defenſiva del Doctor Martinez , que con vanos esfuerzos pretendió contraſtar el Doctor Ros. Pero ſi ſe me pregunta qué ſiento de la Medicina de nueſtro siglo , libremente diré , que como la exercen algunos pocos ( acaſo poquiſimos ) ſutiles , doctos , prudentes , y virtuoſos , es util , y neceſaria ; pero como la practican los mas , es nociva , y funeſta. Eſto , además de la experiencia propia , me enſeñan Médicos muy doctos, Cardano ( de Meth. Med. cap. 100,) dice asi : *Mucho mayor es el nùmero de enfermos , à quienes matan los Médicos ignorantes , que el de los que curan los Médicos doctos.* El eruditiſimo Reyes ( *Camp. Elys. quæst. 6 , n. 2.* ) asienta que muchiſimos Medicos lo ſon ſolo en el nombre. Y en otra parte hablando de sí , y de todos los demás Médicos, dice: *Dudo , no solo si erramos muchas veces , mas aun si erramos siempre.* Gerardo Goris ſe eſtiende mucho ſobre eſta materia en un libro que intituló *La Medicina despreciada por la ignorancia de los Médicos.*

30 Pero lo que es de mayor momento en eſte aſunto es la teſtificacion del Señor Rey de Eſpaña Felipe Tercero , que ſe halla en el lib. 3 de la Nueva Recopilacion, tit: 16 , ley 11. Asi dice aquel piadoſiſimo Principe : *Porque hemos sido informados de personas doctas , y zelosas del bien comun , que en estos nuestros Reynos hay mucha falta de buenos Médicos , de quien se pueda tener satisfaccion , y que se puede temer que han de faltar para las Personas Reales , &c.* ¡Oh buen Dios ! hombres de ſabiduría , y zelo le aviſan á un Rey ſer tanta en Eſpaña la eſcaséz de buenos Médicos , que ſe debia temer , que en todo el Reyno no ſe hallaſen dos , ó tres idoneos para aſiſtir á las Perſonas Reales ; y á mi , que dixe mucho menos en oñan

den á la ignorancia de los Médicos, me tratan en eſcritos públicos de maldiciente, temerario, iniquo! Mi conciencia me conſuela en la tempeſtad de injurias que ſe ha fulminado contra mi. El juſtisimo Señor, que nos ha de juzgar á todos, ſabe que no por algun afecto maligno, sì ſolo por amor al Público, eſcribí todo lo que ſe lee en el Diſcurſo V, de mi primer Tomo.

31 Preguntaré ahora: ¿qué reforma hubo deſpues acá en el método de enſeñar la Medicina en las Aulas, que era á lo que ſe dirigia aquella ley de la Nueva Recopilacion, preſcribiendo que ſe dictaſe en ellas toda la práctica del arte, no Tratados particulares, y que eſto ſe hiçieſe uſando ſolo de la voz, no de la eſcritura? Ninguna: porque aquella ley no ſe puſo en execucion, de lo qual ignoro el motivo. El exámen del Protomedicato ya entonces eſtaba eſtablecido; porque el Señor Felipe Segundo le habia ordenado, y pueſto en planta. Luego no hay motivo de creer que haya hoy mas copia de buenos Médicos, que entonces.

32 Con todo, por decir con ingenuidad lo que ſiento, ſoy de opinion que algo ſe ha mejorado la Médicina deſde aquel tiempo á eſte; no porque el exâmen del Protomedicato ſea mas riguroſo, ni porque ſea mejor el modo de enſeñar el arte (pues en el Protomedicato todos ſe aprueban, ſiendo el mas infeliz aquel á quien ſe le dilata tres, ó quatro meſes la aprobacion; y en las Aulas ſe les leen á los Eſtudiantes dos, ó tres Tratados, por la mayor parte teóricos); sí ſolo, porque ſiguiendo el aviſo de algunos Autores de gran juicio, tanto Eſpañoles, como Eſtrangeros, fueron obandonando los Médicos de mas luz aquella cruel práctica de matar los enfermoss con la multitud de ſangrias, y purgas, ayudando á agotarlos la ſangre la nimia eſcaſèz de bebida, y á corromperlos los humores la hediondez de tanto unguento, y la porquería de no mudar camiſa. Verdad es que eſta reforma aun eſtá tan poco extendida, que apenas ſalió del recinto de la Corte; ni aun en la Corte la siguen exâcta-

mente ſino los mas ſabios. Pero en las Provincias caſi generalmente hacen los Médicos guerra á los enfermos á lanceta, y purga, que es lo miſmo que á ſangre, y fuego, como antes. Tambien han empézado á cultivarſe la Anatomía, y la Chimica: aunque de eſtas dos facultades puedo decir lo miſmo, que es rariſimo en las Provincias el Médico que ſabe algo de ellas.

## §. VII.

33 DE lo que hemos dicho haſta aqui ſe infiere quan fuera de propoſito me opone el Vindicador ſentencias de Padres, doctrinas de Teólogos, leyes de Emperadores, que favorecen á la Medicina; pues á la Medicina, que verdaderamente es tal, la confieſo util, y neceſaria; y á los Médicos, que en realidad, y no ſolo en el nombre, lo ſon; eſto es, dotados de aquellas calidades, que en la Criſis Médica propuſe, no ſolo no los deſprecio, antes los venero ſumamente. Si ſon indoctos, ſi rudos, ſi precipitados, ſi amontonadores de remedios, no los miro como Médicos, ſino como homicidas. ¿Qué hay contra eſto en la Sagrada Eſcritura, en los Padres, en los Teologos, en las Leyes?

34 Dixe que la Medicina es incierta. Dixelo; y lo probé concluyentemente. Eſto miſmo confieſan los Médicos mas doctos: eſto miſmo clama la experiencia cotidiana, moſtrandonos la ſempiterna diſcordia de los Médicos en las conſultas: *Porque tanto* (dice el doctiſimo Reyes) *ſe apartan unos de otros, que no ſe halla ni uno ſiquiera que apruebe el remedio que prescribió otro, ſin alguna excepcion, adicion, ó permutacion; ó por mejor decir, que no le desprecie, y repruebe.*

35 En vano han pretendido muchos Médicos extender á todas las demás Facultades eſta infelicidad de la Medicina; en la qual ſolo, con verdad, ſe le puede dar la Fiſica por compañera. La Lógica tiene reglas infalibles; la Metafiſica conſtantiſimos axiomas; la Juriſprudencia ciertas Leyes; la Teología infalibles dogmas; la Matemáti-

tica invencibles demoſtraciones. La Medicina carece enteramente de Canones fixos. Digo de Canones fixos, proximamente directivos de la curacion, como las demás Facultades los tienen, cada una reſpectivamente á su propio exercicio; porque el que goce algunos axiomas, ó demoſtraciones puramente teoréticas, é inconducentes para reſolver las dudas de la pràctica, no ſe lo negaremos.

36 Tales permitiremos que ſean quatro demoſtraciones, que el Vindicador alega, para probar que la Medicina es ciencia. La primera infiere, que todo cuerpo ſano ſe mueve por principio intrinſeco. La ſegunda, que todo cuerpo que exerce debidamente todas ſus funciones, y movimientos, apetece con apetito innato ſu conſervacion. La tercera, que todo cuerpo humano, de quien alguna accion eſté ſenſiblemente dañada, pide con apetito innato ſu curacion. La quarta, que toda accion ſenſiblemente dañada, repreſenta al entendimiento la enfermedad de quien es propia esa ſeñal. Demos que eſtas quatro propoſiciones eſtén bien demoſtradas (que á la verdad, á la última, ſi no ſe toma en un ſentido que la haga Perogrullada, le falta mucho para ſerlo); ¿qué provecho ſacarémos de ellas? ¿por ventura ſeiscientas mil propoſiciones de eſte jaez le inſtruyen á un Médico en cómo ha de curar, no digo un tabardillo, pero ni aun un ſabañon? ! O, en qué inepcias caen aun los hombres de juicio, quando arrebatados del eſpiritu faccionario, ſe ponen á lidiar contra la verdad!

37 Ciertamente me llenó de admiracion la confianza con que el Vindicador aſegura la infalibilidad de los Médicos en decretar purgas, y sangrias. ¡Coſa prodigioſa es que eſto ſe eſtampe en un eſcrito público! Pero aun ſerá mayor prodigio, ſi ſe halláre quien lo crea; eſpecialmente en Madrid, donde freqüentemente ſe ve que llamados á conſulta los Médicos mas eſcogidos de la Corte, ácremente ſe contradicen ſobre decretar la purga, ó la ſangria. Eſte ordena ſangria, y condena la purga. Al contrario, aquel ordena purga, y condena la sangria. Otro

contemplando muy debil al enfermo, uno, y otro remedio acuſa como nocivo. ¿Dónde eſtá esa pretendida infalibilidad?

38 Haciendo reflexîon ſobre eſta diſcordia, ſe desbarata enteramente la ſolucion que el Vindicador da al argumento tomado de la diſenſion de los Autores contra la certeza de la Medicina. Dice que los Autores, que eſcriben en diſtintas regiones, es preciſo que varíen la curacion, atendiendo á la diverſidad de los climas. ¡Inutil efugio! ¿Por ventura en la miſma region, en el miſmo Pueblo, en la miſma caſa, en la miſma enfermedad de un miſmo individuo, no eſtamos palpando eſta miſma diſenſion de los Médicos á cada paso?

39 Ni es mejor que la paſada otra ſolucion, que toma del ſimil de los diferentes caminos, que llevan á un miſmo término, pretendiendo que del miſmo modo, con diſtintos remedios, puede expugnarſe una miſma enfermedad. El ſimil fuera bueno, ſi como aqui en Oviedo todos los prácticos de caminos convienen en que á Caſtilla ſe puede paſar, no ſolo por Puerto Pajares, mas tambien por Puerto Ventana; todos los prácticos del Arte Médico convinieſen en la conſulta, ó fuera de ella, en que el enfermo ſe ſalvará con los diferentes remedios que cada uno preſcribe. Pero bien lexos de eso, lo que uno dice que aprovecha, el otro aſegura que daña. Eſte dice que la ſangria es camino para la ſalud; y el otro que es precipicio para la muerte.

## §. VIII.

40 LO que el Vindicador alega por la purga, y la ſangria no es del caſo; pues yo no condené abſolutamente el uſo de eſtos dos remedios; ſolo afirmé que ſon inciertos, y muchas veces peligroſiſimos. Niega el Vindicador la maligna qualidad de los purgantes, contra el comuniſimo ſentir de los Autores, tanto Galénicos, como Anti-Galénicos. Sin embargo, eſto no quita que algunas veces hagan mas provecho con la evacuacion, que daño con la malignidad. Dice que yo ignoro la continua co-

mu-

municacion de todos los vaſos del cuerpo humano. Cierto que es eſte un reſervadiſimo arcano. ¿ Hay coſa mas vulgarizada ? ¿ Qué Bárbaro la ignora ? Sé muchos años ha que eſta continua comunicacion de los vaſos , no ſolo ſe halla en los animales , mas tambien en los vegetables ; y aſi en eſtos circúla el jugo nutricio , como en aquellos la sangre : lo qual acaſo ignora el Vindicador. Pero inferir de eſta comunicacion , como pretende el Vindicador , que puede arrancarſe del cuerpo con los purgantes todo lo eſtraño , y nocivo , es abſurda ilacion , y muy contraria á la experiencia. Ni con los Catárticos de ſeis Boticas limpiará el Vindicador del contagio venéreo á un galicado. No ſolo en eſta , en otras muchas enfermedades , antes precipitará á los inteſtinos todo el jugo nutricio , que extirpe la cauſa de la dolencia. ¡Oh quántos enfermos he viſto ſecos , extenuados, abraſados con el repetido uſo de los purgantes , que les preſcribian Médicos indoctos , ſin que el mal ſe minoraſe , antes creciendo cada dia !

41 Lo que ſupone el Vindicador como cierto , de que hay purgantes apropiados á determinados humores , es ſumamente dudoſo , y que muchos modernos impugnan como abſolutamente falſo. Es ſin comparacion mas probable , que todos los purgantes promiſcuamente evacuan todos los liquidos , entre ellos el jugo nutricio , corrompiendo à eſte , y á otros humores utiles. De aqui es, que parece eſtiercol fuera del cuerpo lo miſmo que dentro del cuerpo era bálſamo. Oygaſe al doctiſimo Juan Jacobo Waldiſmit. *De la ignorancia* ( dice ) *de la verdadera Filoſofia nació un error infestísimo al género humano. La cauſa ſensible de la enfermedad , dicen los Médicos ignorantes , ſensiblemente ſe debe evacuar por el vientre. De aqui es el preconizar sus purgantes , y atormentar con ellos á los enfermos hasta extenuarlos: lo que executan , porque ignoran que rara vez los humores atraidos por los purgantes tenian la textura , y calidades mismas , mientras estaban en el cuerpo , que despues ostentan arrojados afuera. Muchas veces me he puesto á contemplar por qué en los cadá-*

ve-

*veres que exámina la Anatomia, nunca hallamos copia igual de humores á aquella que un purgante saca de un cuerpo vivo. La causa es, (y no puede haber otra) porque los mismos purgantes promiscuamente liquan, resuelven, y corrompen la carne, y la sangre, caminando á igual paso con los venenos; por lo qual dixo rectamente Helmoncio, que el nombre de purgante es nombre engañoso, no debiendo llamarse purgante, sino ponzoñoso, y destruyente. Todos los purgantes dañan la mixtion de la sangre, y laxán, ú del todo rompen el vinculo de la vida, por lo qual al punto sale aquella caterva de humores viciados::: Si alguna vez aprovechan, no debe atribuirse el suceso á la qualidad purgante, sino á la virtud atenuante, y resolviente que tienen.* (tom. 1, disp. 1, num. 5.) No está mas indulgente con los purgantes Christiano Kursnero en el pequeño tratado que escribio *de Purgationum é foro Medico proscriptione.*

42 Acaso las expresiones de estos Autores son algo hyperbólicas, pues en una falta grande, y peligrosa de regimen del vientre, no alcanzando otros remedios mas benignos, es preciso acudir á los purgantes; pero este caso no es muy ordinario. Lo ordinarisimo es acusar los Médicos el embarazo, que no hay, de las primeras vias, para menudear los purgantes.

43 Notame el Vindicador de inconseqüencia, porque habiendo dicho en una parte, que todo en la Medicina es incierto, dixe en otra, que el Mercurio es eficáz para el contagio venéreo. No hay aqui inconseqüencia alguna. Lo primero, porque segun la regla de Derecho, *lo poco se reputa por nada.* Entre tantos millares de remedios, uno solo cierto no quita la verdad de la proposicion de que todos son inciertos; porque aunque en rigor metafisico las proposiciones universales se falsifican por qualquiera excepcion particular, en el uso comun, una, ú otra excepcion no les quita ser verdaderas. De esto hay bastantes exemplos en la Escritura. Es verdadera la proposicion de San Pablo: *Todos pecaron en Adan*, no obstan-

tante la excepcion de Maria Señora nueſtra. Es verdadera la de David : *Todo hombre es mentiroso*, ſin embargo de que hay algunos veraces. Es verdadera la de Moysés : Todos los hombres ſe habian corrompido en las coſtumbres (que eso ſignifica *omnis quippè caro corruperat viam suam*), aunque Noé, que vivia en aquel tiempo miſmo, era juſto. Lo ſegundo, porque la certeza de la eficacia del Mercurio tiene baſtantes limitaciones ; por las quales, aunque á una luz ſe contemple como remedio cierto, á otra ſe puede aliſtar entre los inciertos. Hay caſos en que los Médicos dudan de ſu aplicacion : caſos, en que no aprovecha, y caſos en que daña, acortando al enfermo la vida.

§. IX.

44 HAbiendoſe el Vindicador introducido á Teólogo, para aprobar que el que conſtituido en enfermedad grave, rehuſa tomar las medicinas que le preſcribe el Médico, comete pecado de tentacion de Dios, es juſto que yo le reſponda ſobre eſte punto : lo que haré con guſto por captar la ocaſion de tratar la qüeſtion moral de cómo, y quando peca el enfermo que rehuſa las medicinas : aſunto ſin duda, cuyo exâmen importa ; porque los Teologos morales ſolo le tocan muy de paſo, y en una generalidad que no decide las dudas ocurrentes en la práctica.

45 Para lo qual noto lo primero, que en eſta materia ſe puede pecar, ó contra la virtud de Religion, tentando á Dios, ó contra la caridad que cada uno ſe debe á sí miſmo, exponiendoſe al rieſgo de morir ; auque tambien podria agregarſe alguna malicia de otra eſpecie ; v. gr. la de avaricia, en aquel que por no gaſtar dinero ſe niega á la medicina.

46 Supongo lo ſegundo, que el pecado de tentacion de Dios ſe comete quando alguno quiere, con intencion expreſa, ó interpretativa, experimentar el poder de Dios, ó la ſabiduria, bondad, ú otro algun atributo divino. Y aſi, apropiando mas la explicacion á la materia preſente, aquel ſe dice tentar á Dios, que negandoſe al uſo de los medios,

dios naturales, ó cauſas ſegundas, ordenadas para algun efecto, eſpera ese efecto preciſamente de Dios, como para conocer experimentalmente ſi Dios es poderoſo, ſi es bueno &c. la qual tentacion ſerá formal, y expresa, ſi fuere expreſo, y formal el deſeo de experimentar el poder Divino; é interpretativa, ſi por eſperar el influxo ſolitario de la cauſa primera, ſe repelen todas las cauſas ſegundas. Eſta doctrina es comun entre los Teólogos. Veaſe eſpecialmente el Exîmio Doctor Suarez, quien (*tom.* 1 *de Relig. tract.* 3, *lib.* 1, *cap.* 2, & 3) trata con grande acierto, y extenſion del pecado de tentacion de Dios.

47 Hechos eſtos ſupueſtos, digo lo primero: es falſo, regularmente hablando, lo que el Vindicador afirma en el num. 36; conviene á ſaber, que el que eſtando gravemente enfermo, no quiere uſar de medicinas, comete pecado de tentacion de Dios. Pruebolo; porque regularmento hablando, quando los enfermos rehuſan medicarſe, lo hacen porque juzgan que ſu naturaleza, y complexîon baſta para expugnar la enfermedad. Por conſiguiente no tientan á Dios, pues no eſperan la ſalud del ſolitario influxo divino, repeliendo todas las cauſas ſegundas; antes bien confian en el beneficio de una cauſa ſegunda, que es el vigor natural de ſu propia complexîon.

48 Tampoco tienta á Dios el que rehuſa los medicamentos, porque quiere padecer la moleſtia de la enfermedad por qualquiera motivo que lo haga, ú honeſto, ó vicioſo, ó porque quiere morirſe: aunque por otra parte obre imprudentemente, y peque. Pecará á la verdad contra la caridad, ó contra otra alguna virtud, mas no con pecado de tentacion de Dios contra la virtud de Religion; pues no intenta experimentar el poder divino, pretendiendo de él la ſalud; antes quiere padecer la enfermedad. Es comun entre los Teólogos.

49 Podrá oponerſenos la autoridad de Santo Tomás (2, 2, quæſt. 97, art. 1) donde dice: *que tienta á Dios quasi interpretativamente aquel, el qual, aunque no intenten-*

*tenta tomar experimento de Dios, pide, ó hace alguna cosa, que para nada es util, sino para probar el poder de Dios, ó su bondad, ó su sabiduria.* Sed sic est, que el que rehusa la medicina en el caso propuesto, hace una cosa que para nada es util, sino para probar el poder, ó la bondad Divina: luego tienta interpretativamente á Dios.

50 Responde el Eximio Doctor en el lugar citado, que el dicho de Santo Tomás no se debe entender puramente *negativè*; sino que se debe juzgar como implicito, en ese modo de obrar, algun respeto á Dios (aun por la misma intencion del operante) como que por sí solo haya de hacer dicho efecto. Al Padre Suarez siguen en esta explicacion Lesio, Layman, Bonacina, y otros.

51 En el original Latino habia yo usado de esta solucion, contentandome con ella; pero haciendo despues mas reflexîon, he conocido que la autoridad de Santo Tomás no necesita de explicacion alguna; porque tomada literalmente como suena, es verdaderisima, y no se opone en modo alguno á nuestra asercion. Es asi que el que hace alguna cosa, la qual para nada es util, ni se imagina tal, sino para experimentar á Dios, interpretativamente le tienta. La razon es clara: porque como nadie obra sin algun fin, no concibiendo el operante como util lo que hace para otro fin alguno, evidentemente se infiere, que lo toma, por lo menos interpretativamente, como medio para el fin de experimentar á Dios. Pero en el caso de nuestra asercion no sucede asi: porque el que rehusa los medicamentos por padecer la enfermedad, ó por morir, tiene por fin el padecer la enfermedad, ó la muerte, y para este fin considera util, y conducente el negarse á la medicina. De la misma calidad el que no quiere medicarse, juzgando que á beneficio de la naturaleza sola ha de sanar, mira como util la omision de los remedios para evitar, ya el coste, ya la molestia de ellos, acaso tambien para lograr la misma salud, temiendo que las medicinas, como muchas veces sucede, le empeoren.

§. X.

52 DIgo lo segundo: No peca, ni contra la Religion, ni contra la caridad el que creyendo prudentemente que la naturaleza por sí sola ha de vencer la enfermedad, se niega á la medicina. Es claro: porque el que obra prudentemente no peca, y prudentemente obra el que fia la curacion á la naturaleza, quando prudentemente cree que ha de lograr la naturaleza la curacion.

§. XI.

53 DIgo lo tercero: Aunque la enfermedad sea invencible á las fuerzas de la naturaleza, si el enfermo con error invencible juzga que la naturaleza la vencerá, de ningun modo peca. Es manifiesto: porque el error invencible le escusa de pecado.

§. XII.

54 DIgo lo quarto: El enfermo que duda si la medicina le aprovechará, ó dañará, y no puede deponer la duda, ni halla mas razon para asentir á lo uno que á lo otro, no peca, si rehusando los medicamentos, fia la enfermedad á Dios, y á la naturaleza, ó á Dios solo, en caso que la naturaleza se rinda. Pruebase: porque igual riesgo amenaza por una parte que por otra, y así puede sin imprudencia elegir el extremo que quisiere; antes obrará prudentemente, si abandonando el peligroso auxîlio de la Medicina, recurriere al Divino, segun aquella regla de Josaphat, hablando con Dios: *Estando ignorantes de lo que debemos hacer, no nos resta otra cosa sino levantar, Señor, los ojos á ti.* (Paralipom. lib. 2, cap. 20.) *Sed sic est*, que el enfermo en el caso propuesto ignora lo que debe hacer: luego, &c. Debe limitarse la conclusion, si omitiendo la aplicacion del medicamento dudoso, no hay esperanza alguna de escapar; pues la prudencia dicta, que se tiente ese dudoso auxilio, quando sin él la muerte es cierta.

§. XIII.

§. XIII.

55 DIgo lo quinto: Si el enfermo, atendiendo á que el Médico es ignorante, ó precipitado en obrar, ó amontonador de remedios, tiene por mas probable que le dañe, que el que le aproveche, no solo no peca no poniendose en las manos del Médico, pero pecará si se pone. Pruebase: porque la ley de la caridad consigo mismo le obliga á hacer aquello, que con mas probabilidad juzga conducente para la conservacion de su vida. Confirmase con la autoridad de Paulo Zaquias, el qual dice: *Que es mejor no tener Medico alguno, que tenerlo malo* (Quæst. Medic. Leg. lib. 4, tit. 2, quæst. 3, num. 11.) La lástima es, que los Médicos malos suelen acudir aun sin ser llamados.

*Sponte sua properant, labor est inhibere volantes.*

56 La regla de Paulo Zaquias tenemos por prudentisima; y asi juzgamos, que por lo comun obran imprudentemente aqnellos Lugares, que siempre tienen Médico, dandole corto salario; pues comunmente, ó cargan con unos hombres incapaces, ó con unos meros aprendices, á quienes á costa suya desasuan, si son capaces de desasnarse, para que quando saben algo, vayan á otro partido mejor. Médicos he visto de mas que mediana habilidad, los quales, despues que una larga experiencia los habia hecho mas cautos, confesaban que en los primeros años de exercicio habian degollado gente á diestro, y siniestro. Los rudos nunca escarmientan, y toda su vida prosiguen en matar con notable inocencia.

§. XIV.

57 DIgo lo sexto: Si el enfermo, constituido en el peligro, espera que el auxilio del Médico le aproveche, regularmente hablando, debe ponerse en sus manos. La razon es la misma que dimos en la conclusion antecedente, porque debe hacer lo que juzga mas conducente para recuperar la salud. He dicho *regularmente hablando*, porque puede haber motivo superior para abando-

nar la Medicina, dexando su vida en manos de Dios. Asi los Cartuxos se abstienen de la carne, aunque la consideren necesaria para la conservacion de la vida; y las Religiosas no dexan la clausura, aunque el Médico las asegure, que no pueden convalecer sin pasar á otro sitio, ó mudar de ayre; uno, y otro por el bien de la observancia regular, la qual importa mucho se conserve inalterable en toda una Religion. Faltando este, ú otro motivo equivalente, obliga al enfermo la caridad propia á tomar el medicamento que juzga provechoso. Y aun si el enfermo es persona necesaria á la República, ó la familia, esta obligacion no solo es de caridad, mas tambien de justicia.

## §. XV.

58 DIgo lo septimo: Si el enfermo no puede formar juicio acèrca de la aptitud, ó ineptitud del Médico, debe arreglar su determinacion al concepto que tiene hecho de los Médicos en general, considerado el estado presente de la Medicina. Si, pues, contemplando la incertidumbre, y arduidad de la Medicina, y que no obstante ser este arte sumamente dificil, todos los que se dedican á su estudio vienen á lograr Partido, hiciere juicio de que los Médicos, como hoy están las cosas, por la mayor parte carecen de la doctrina, y demás dotes necesarias para exercitar dignamente su profesion; no tendrá obligacion alguna á llamar el Médico, salvo que la enfermedad sea tan urgente, que sin el auxîlio de la Medicina sea la muerte inevitable; pues en este caso hay obligacion de llamar á qualquiera Médico que se encuentre. La razon de esta asercion es, porque el juicio, y resolucion prudente se toma de lo que mas frequentemente sucede.

59 Mas porque se me preguntará si aquel juicio es prudente; responderé lo primero, que es arreglado á la opinion de algunos grandes hombres. Mi Padre San Bernardo, escribiendo á los Monges de San Anastasio (epist. 345.) los disuade de llamar á los Médicos, diciendoles, entre otras cosas: *En ninguna manera es competente á vues-*

*tra*

*tra Religion buscar medicinas corporales, ni conviene á la salud.* Y poco mas abaxo : *Comprar especias, buscar Médicos, tomar pociones, es indecente á vuestra Religion.* Ve aqui á Bernardo, que afirma que las medicinas dañán á la salud : por consiguiente juzga que los Médicos por la mayor parte yerran. Hugo Cardenal ( in cap. 10. Luc. ) dice : *Los Médicos despojan á los enfermos del dinero, y de la vida, porque reciben grandes salarios, y freqüentisimamente nada aprovechan, antes algunas veces dañan.* El Señor Rey de España Felipe Tercero, instruido por hombres doctos, y zelosos, asegura en la Ley citada arriba, que los buenos Médicos están reducidos á tan corto número, que se puede temer que falten aun para las Personas Reales. Médicos muy sabios han sido de este mismo sentir. El grande Hipócrates ( de Vet. Medic. ) dice : *Alabaré muchisimo á aquel Médico que yerre poco.* Luego es raro el Médico que yerra poco ; pues solo los raros en el arte son dignos de altos elogios : por consiguiente los demás en mucho mayor número yerran mucho. Ya arriba vimos, que Cardano afirma que *muchos mas son los enfermos, á quienes matan los Médicos malos, que los que curan los buenos.*

6o Opondráseme que la Escritura aprueba la Medicina : apruebanla S. Agustin, y S. Basilio ; y los Teólogos persuaden que se llame á los Médicos. Digo que nada de eso ignoraba San Bernardo ; con todo asienta, que el buscar medicinas corporales no conviene á la salud. Y añade, que el llamar los Medicos es indecente al estado Monástico : por tanto juzgaba, que no nos obliga la caridad á llamar á los Médicos ; pues si nos obligára á ello, no sería indecente, sino decentisimo. A lo de la Escritura, ya respondimos arriba. A lo que se añade de Padres, y Teólogos, decimos, que estos hablan de la Medicina, prescindiendo de la impericia de los Médicos vulgares, ó considerando el arte en sí misma, San Bernardo, Hugo Cardenal, y otros hablan de la Medicina, como contrahida á infinitos ignorantes.

Juz-

61 Juzgo no obſtante, que eſta condenacion del uſo de la Medicina, no ſe ha de tomar con el rigor, y generalidad que ſuena. Las invectivas univerſales contra los Médicos que ſe hallan en algunos Autores (y lo miſmo digo, ſi ſe halla alguna en mis Eſcritos), ſe dirigen á moderar la nimia confianza de los vulgares en los Médicos, y á reprimir la temeridad de infinitos Médicos, que ſin la ciencia, y prudencia neceſarias, exercen arrogantemente ſu profeſion. Lo que aſeguro, y aſeguraré ſiempre es, que hay en eſte arte mucho mayor número de Profeſores ineptos, que de hábiles. A eſtos eſtimaré ſiempre mucho, y me fiaré á ſu conducta; de aquellos huiré como de peſtes animadas,

## §. XVI.

62 DIgo finalmente: En las indiſpoſiciones leves, que el enfermo en ſi miſmo, ó en otros experimentó libres del peligro, es mas cordura abſtenerſe del uſo de medicamentos. Lo primero, porque es ſuperfluo buſcar el auxîlio del arte, donde baſta ſola la naturaleza. Lo ſegundo, porque la experiencia me ha moſtrado que en eſtas indiſpoſiciones leves, que como ocaſionadas del temperamento, ocurren muchas veces, los remedios moleſtan, y no curan. Pero ſi el Médico tuviere todas las buenas calidades, que en otras partes hemos ſeñalado, ¿ſe podrá conſultar tambien en ſemejantes indiſpoſiciones? Digo que no hay en ello rieſgo alguno; porque eſtos eſtán en la miſma máxîma que yo, de que ſe dexen á la naturaleza, y á la paciencia.

63 Pero oponenos el Vindicador, que algunas veces ſe eſconde una grave enfermedad debaxo de la apariencia de una leve indiſpoſicion; ó una indiſpoſicion, que al principio es leve, deſpues ſe hace grave; como el vértigo, tal vez pasa á epilepſia, ó apoplegía. Reſpondo, que quando baxo el velo de indiſpoſicion leve ſe oculta enfermedad grave, mucho mas freqüentemente ſe engaña el Médico, que el enfermo; porque aquel ſolo puede conſultar las ſeñas viſibles, y éſte es muchas veces aviſado

gor

por cierta ſenſacion interna, aunque confuſa, y caſi inexplicable, de que eſtá dentro emboſcado mas poderoſo enemigo. Lo que en eſtos caſos comunmente ſucede es, que el enfermo, que, dexado á ſu arbitrio, prevendria el golpe que le amenaza, con las diſpoſiciones chriſtianas, importantes á su alma, las omite, porque el Médico le perſuade que carece enteramente de peligro.

64 En eſte, como en otros muchos caſos, ſe debe entender que hago ſiempre excepcion de los Médicos ſabios, expertos, ſagaces, y piadoſos. Por lo que mira á los vulgares, y gregarios, afirmo que no conviene llamarlos en las indiſpoſiciones leves; pues aunque tal vez ſuceda que la enfermedad leve ſe haga grave por defecto de medicina, mucho mas freqüiente es hacerſe grave por la ignorancia, y temeridad del Médico. Por una parte, y por otra, pues, hay peligro; pero mayor por la última.

65 Ni pienſe el Vindicador que me amedrenta con el fantaſma de irregularidad que me pone delante. Supueſto que las reglas que doy ſean, como invenciblemente juzgo, prudenciales, aun quando por ſeguirlas, en algun caſo raro murieſe el enfermo, no ſe me podria imputar á mi la muerte: como ni á los Legisladores, que preſcribieron reglas prudenciales para averiguar los delitos, ſe imputa la muerte de algunos inocentes, en quienes concurrieron todas aquellas ſeñas, y probanzas á que ellos quiſieron ſe ſiguieſe ſentencia capital. No hay ley humana, ni precepto prudencial alguno, tomado univerſalmente, á que en la práctica no ſe ſigan algunos inconvenientes. Y aſi cumple con la razon, con la prudencia, y con la juſticia el que da aquellas reglas, con que ſe eviten los mayores, y mas comunes. Fuera de eſto puedo aſégurar con toda certeza, que habiendo aconſejado la abſtinencia de medicamentos á muchiſimos ſugetos, que padecian indiſpoſiciones leves, haſta ahora ninguno de ellos por ſeguir mi conſejo, ha peligrado; y no pocos de ellos me han dado los gracias, porque ſe hallaron mejor deſpues que volvieron las eſpaldas al Médico.

66 Ya algun Doctor el año pasado, en una impugnacion que me hizo, escribió que cierto enfermo, por haber leído el primer tomo del Teatro Critico, no quiso llamar al Médico, y murió. Objeciones de este jaéz son unos meros espantajos para engañar al pobre vulgo. No disputo el hecho. Bien está. No llamó al Médico, y murió. ¿Por ventura le habia dicho yo que no llamase al Médico? Entendió el Teatro Critico á su modo, y cometió ese yerro. Lutero entendió á su modo la Escritura, y dixo mil heregías. Mas: no llamó al Médico, y murió. ¿Qué Angel le reveló al Dotor, que murió porque no llamó al Médico? Si esta consequëncia se infiere de aquel antecedente, se seguirá tambien, que el que llamó al Médico, y murió, murió porque llamó al Médico; y de este modo toman los Médicos á su cuenta infinitos homicidios. Mas: No llamó al Médico, y murió. Infinitos conozco yo, que estando enfermos no llamaron al Médico, y vivieron. Si de aquel se infiere, que porque no llamó al Médico murió; con igual razon de estos se debe inferir, que porque no llamaron al Médico vivieron.

67 Lo que se puede asegurar, hablando indeterminadamente, es, que algunos mueren porque llamaron al Médico, y algunos porque no le llamaron: porque á unos mata la sobra de Médico, á otros la falta de medicina. Pero en particular son pocos los casos, en que se conozca, aun con certeza moral, que el Médico mata; y muchos menos aquellos, en que se puede afirmar que murió el enfermo por falta de Médico. Asimismo unos, que llamen, que no llamen al Médico, mueren, porque la enfermedad es tal, que ni cede á la naturaleza, ni á la medicina. Finalmente otros, que llamen, que no llamen al Médico, viven; y estos son los mas, porque son muchas mas las enfermedades superables por la naturaleza, que las mortales. Cada hombre muere de una enfermedad sola; y pocos hay que antes de esa, si vivieron bastantes años, no hayan padecido otras muchas. Por tanto, injustamente se gratulan los Médicos de que curaron á tales, y tales enfer-

fermos. A quantos asistieron, dicen que curaron. ¿De donde consta? ¿No sanan muchos enfermos, y los mas, donde no hay Médicos? En verdad que muchos han observado de que en los Lugares, que á tiempos tienen Médicos, y á tiempos no, se hallan mejor los vecinos quando no los hay. Es verdad que tales son por lo comun los Médicos en semejantes Lugares. Volviendo al enfermo, de quien habló aquel Dotor, habiendo sucedido el caso en la Corte, donde no faltan buenos Médicos, hizo mal en no llamar uno, siendo la enfermedad de cuidado, aunque se dudase si lo era (*a*).

(*a*) Al proposito del error, que frequentemente padecen los convalecientes, creyendo que al Médico deben la mejoria, no habiendo hecho éste cosa conducente á ella, es oportuno, y gracioso el caso que refiere el Padre Zahn. (Tom. 3, Mund. Mirab. disquisit. 2, c. 7, §. 2.) Tenia Juan Bautista Porta en Napoles credito de gran Filósofo, y de saber mucho de Medicina, aunque no era profesor de ella. Hallandose en alta noche muy afligida una de las primeras Señoras de la Ciudad de dolores de parto, que habia muchas horas estaba padeciendo, despues de tentados inutilmente muchos remedios, embió por medio de un criado á pedir alguno mas eficaz á Juan Bautista Porta. Este, que estaba durmiendo, habiendo despertado á los repetidos golpes que el Embaxador dió á la puerta, y entendiendo á lo que venia enfadado le dixo que se fuese, que él no era Médico. No cesando el criado de importunarle, en un papelito recetó para la Señora no sé qué agua, y habiendo de echar la receta por la ventana al criado que la esperaba en la calle, porque el ayre no llevase el papel, para darlo peso envolvió en él un poco de polvo, ó tierra, que barrió del pavimento de lá quadra. Llevado el papel á la Señora, asi ella, como los asistentes, hicieron juicio de que el polvo contenido en el papel era el remedio que embiaba Porta para facilitar el parto. Tomó, pues, aquella basura, y tomóla á tan buen tiempo, que parió dentro de un brevisimo rato. A la mañana, yendo Porta á salir de casa, se vió circundado de algunos criados de la Señora, cargados de regalos, que le entregaron, diciendo como su Excelencia hacia aquella demonstracion en agradecimiento de haberla sacado de su ahogo con los divinos polvos que la habia embiado. Porta disimulando, respondió, que se alegraba mucho del feliz suceso, y que á la tarde iria á dar la enhorabuena á su Excelencia, como lo hizo.

## §. XVII.

68 LA desconfianza, pues, que inspiro en los enfermos ácia los Médicos, y contra que tanto se ha clamado, siendo respectiva solo á los Médicos malos, bien lexos de ser nociva, es provechosa; como la indiscreta confianza en el comun de los Médicos, bien lexos de ser provechosa, es nociva. Esta confianza, no solo ha quitado muchas vidas, pero perdido muchas almas. ¡O quántos enfermos murieron sin Sacramentos, porque creyeron al Médico, que les prometia la restauracion de la salud! ¡Quántas veces ha sucedido, que el enfermo, conociendo el peligro, queria confesarse, y dexó de hacerlo, porque asegurando el Médico ser el mal levisimo, y ageno de todo riesgo, los asistentes, guiados por aquella regla, que los Médicos traen siempre en la boca, *á cada uno se debe creer en su arte*, se descuidaron en llamar al Confesor, y el infeliz doliente se fue sin alguna prevencion christiana al otro mundo! Si se condenó, ¿quien tiene la culpa, sino aquel Médico ignorante, y bárbaro? Algunos casos he visto de estos con sumo dolor mio.

69 Lo peor es, que los Médicos mas ignorantes, y rudos son los que preconizan la obediencia, y confianza, que se debe tener en ellos: los que mas se irritan contra mi, porque quiero cercenarles ese indebido obsequio del vulgo. Yo he tratado algunos Médicos sutiles, doctos, y expertos. Ninguno de estos he visto que no confiese que en el exercicio de su arte va palpando sombras; que entre la enfermedad, y sus ojos media una pared maestra. Solo los principiantes, los estúpidos, los de corto estudio, y ménos talento, son los que, como Zahoríes, penetran todos los escondrijos del cuerpo humano, y asi quieren que los enfermos los crean como Oráculos.

70 Doy que algun enfermo, por desconfiar del Médico, no acepte la medicina que éste le prescribe, y que por eso se muera. Otro, por confiar del Médico tomará una medicina que le mate. Ya por lo que mira á la salud del cuerpo se empatan riesgos la confianza, y la desconfian-

fianza ; pero por lo que mira á la salud del alma , en la desconfianza apenas hay peligro , y en la confianza le hay muy grande. Cree el enfermo que el Médico que le asiste, es un Esculapio , es un Hipócrates , que hace maravillas. De aqui es, que persuadido á que le ha de curar , descuida del alma , que es lo que mas importa. O que yo le privo ( como exclamó alguno , que tenia puestos al revés en el alma los escrúpulos ) al enfermo de un gran consuelo, reduciendole á la incertidumbre , y desengañandole de aquella firme persuasion en que está , de que el Médico le ha de curar. Es asi. Pero pregunto : ¿Quál le está mejor? Que con el consuelo , que le da esa persuasion, omita , ú dilate las prevenciones christianas para morir , y le sorprenda un delirio, un accidente fatal , la muerte misma sin ellas; ó que con el desconsuelo que le introduzco yo con la desconfianza , solicite cuidadoso la expiacion de sus pecados , y logre la salvacion ? Es verdad que aquel consuelo puede conducir algo para recuperar la salud del cuerpo ; pero arriesga mucho la del alma : ¿Qual importa mas?

71 Lo que se ve es, que donde no hay Médicos , rarisimo muere sin Sacramentos ; y donde los hay , no pocas veces he visto esta fatalidad , aun dando treguas la dolencia. Esto consiste en que el Parroco , y los amigos solicitan puntualmente este maxîmo bien al enfermo. El Médico , como se interesa su crédito en la cura corporal , y prevee que la tristeza que le ha de ocasionar al enfermo el conocimiento del riesgo de su vida , puede perjudicar algo á la restauracion de la salud , retarda lo mas que puede el desengaño ; ó , lo que es peor , le asegura falsamente el recobro.

## §. XVIII.

72 PAsa el Vindicador al fin de su escrito de Medico á Historiador , ya para reprehenderme un yerro histórico , ya para texer un largo catálogo de Santos , que exercieron el oficio de Médicos. De esto segundo gratúlo muy de corazon á todos los Profesores ; y al

mismo tiempo me duelo de que se haya omitido en el catálogo al Gran Basilio.

73 Por lo que mira al yerro histórico, no le encuentro, aun despues de la admonicion del Vindicador. Dixe que *Augusto fue abierto, cándido, generoso, constante en sus amistades, fiel en sus promesas, ageno de todo engaño.* Este fue el asunto que tomó para su Crítica histórica el Vindicador, impugnandome el caracter que di de Augusto, con unas noticias, en parte inciertas, y en parte que nada hacen al intento. Las que no hacen al intento, son las de algunas acciones, ya de crueldad, ya de ambicion de Augusto. Como yo no le alabé de moderado, y compasivo, sino de sincéro, esto no es del caso. Las inciertas son muchas, que á bulto cita de Suetonio. Es verdad que este Escritor halla reprehensibles por los dos capitulos expresados, y tambien por el de incontinencia, muchos hechos de Augusto en su juventud, y en aquel tiempo que trabajaba por subir al Solio; pero son sin comparacion mayores los elogios, con que le engrandece, discurriendo por todo el resto de su vida, desde que logró el Imperio. De doloso, y falso, ni antes, ni despues le nota. Que debaxo del pretexto de amistad alevosamente entregase á Ciceron, como el Vindicador asegura, ni Suetonio lo dice, ni otro alguno. Es verdad que faltando á la amistad en obsequio de la ambicion, abandonó á Tulio á la venganza de Antonio. Esta es sin duda la mayor mancha de toda la vida de Augusto. Pero es cosa muy diversa faltar á la amistad, negando la proteccion al amigo contra el furor de Antonio, que entregarle é Antonio dolosamente, debaxo de la apariencia de amigo. Y sin embargo, el mismo Suetonio asienta, como yo, que fue Augusto *constante en sus amistades*, Estas son sus palabras: *Amicitias nec facilè admisit, & constantissimè retinuit*: porque un hecho solo, ni aun dos, no son los que dan, ó quitan caracter á un sugeto. Mas ya es tiempo de terminar esta Apología.

O. S. C. S. R. E.

IN-

# INDICE ALFABETICO
## DE LAS COSAS NOTABLES.

*El primer número denota el* Discurso ; *y el segundo el* número *marginal.*


A

*A Bulense.* Se engañó en creer lo que se dice de la cabeza de Alberto Magno , Discurso II. num. 22. 23. y 24.

*Administracion* de Justicia, mira *Justicia.*

*Agua.* No cura la rabia , Discurso I. n. 4. y sig.

*Aiman* (Jacobo), mira *Jacobo.*

*Alberto Magno.* No hizo la cabeza de metal que se le atribuye , Disc. II. n. 20. y sig.

*Alexandro Magno.* Le adoraron por Dios, Disc. XII. num. 13.

*Alfeo* ( Rio ). Lo mas camina por debaxo de tierra, Disc. VIII. n. 40.

*Alguaciles.* Sus injusticias, Disc. XI. n. 47.

*Alonso* (D.) *el Sabio.* No supo hacer oro , y por su falta perdió el Reyno , Discurso VIII. n. 30.

*Alquimistas.* Para hacer oro no proponen prueba que no parezca falsa , Disc. VIII. num. 9. Pruebase, num. 12. Lo que cuentan es invencion , Disc. VIII. num. 27. Embustes de que se valen , num. 35. y 36. Nadie se debe aplicar á serlo , num. 38. y 39. Dicen que solo ellos entienden lo que escriben , num. 41. Se contradicen unos á otros , ibi. 42. Su mayor , y mas ridícula inconsequëncia , n. 43. Sus libros se han de leer por diversion , ibi. 44. Estimacion que de uno hizo Leon. X. n. 44.

*Ambicion* en el Solio. Todo el Disc. XII. Quan perni-

cio-

ciosa es á la República en el Principe, Disc. XII. num. 30.

*Amor* de la Patria. Todo el Disc. X. No tiene afectos tan finos como se dice, ibi. 2. Las muertes voluntarias no fueron por la Patria, n. 3. En Roma se preconizó mucho, ibi. 4. Se debe tener á toda la Nacion, y no al Lugar, ó Provincia donde se nació, n. 30. El de la Patria particular es muy nocivo, n. 31. Es causa de muchas injusticias, ruinas de almas, ibi. 32. No es culpable el que no es en daño de tercero., n. 33. El ninño es propio de mugeres, ibi. 34.

*Antipatía*. Todo el Disc. III. Qué significa, Disc. III. num. 9. y sig. Explicanse sus efectos, num. 23. y sig.

*Arbol* púdico. Qué es, Disc. IX. n. 7.

*Arnaldo* de Villanova. No supo hacer oro, Discurso VIII. n. 24.

*Arte*. Puede hacer las obras de la Naturaleza, Discurso VIII. num. 3. Pruebase, num. 6.

*Augusto*. Vindicado. Verdad Vindicada, num. 73.

*Ayo* de Luis XIV. lo fue el Mariscal de Villeroy, Discurso XII. num. 21. Con su doctrína hace bueno, ó malo al Principe, ibi. 22. Los que hoy tiene España son admirables, num. 23.

# B

*Balanza* de Astrea. Todo el Disc. XI.

*Barra* del Duque de Florencia. No es hecha por Alquimista, Disc. VIII. numero 37.

*Basilio* (San). su sentir acerca del discurso de los Brutos, Disc. IX. n. 29.

*Bautista* (Juan Helmoncio) Su vida, Disc. II. n. 33. y sig.

*Bernardo* Trevisano. No supo hacer oro, Disc. VIII. n. 26.

*Bernardo* Penoto. Consejo que dio á sus discipulos sobre el ser Alquimista, Discurso VIII. n. 39.

*Borri* (Joseph Francisco). Su vida, y costumbres, Disc. II. n. 37. y 38.

*Boticario* de Treviso. No supo hacer oro, Disc. VIII. n. 28.

*Bragadino* (Veneciano.) Cura-

raras ilusiones hizo creer que sabia el secreto de la Piedra Filosofal, Discurso VIII. n. 34.

*Brutos*. Todo el Discurs. IX. Algunos les niegan sentimiento, num. 8. Quién inventó esta opinion, ibi. 9. y sig. Otros les conceden discurso, y quienes, n. 15. Razones que prueban el tenerlo, num. 19. Sus raras operaciones, ibi. 20. y 23. No causa estas el instinto, ibi. 24. Respondese á los argumentos contrarios, num. 44. y sig. La experiencia los enseña, num. 46. Su discurso es muy inferior al del hombre, num. 48. No son libres, ibi. 50. Si tienen libertad, es puramente física, ibi. 51. No tienen alma inmortal, num. 54. Su alma es material, Discurso IX. num. 61. Explicase cómo, ibi. 62. y sig. Respondese á los argumentos que se hacen de la Sagrada Escritura, num. 67. y sig. Si tienen habla, num. 71. y sig. Fábulas que de esto se cuentan, ibi. 72. Pueden imitar la voz humana, Disc. IX. n. 73. Sus voces no constituyen idioma, ibi. 74. Son significativas de sus afectos, num. 75.

C

*Cadáveres*. Por qué muchos no se corrompen. Disc. VI. num. 38. Quando la incorrupcion es milagrosa, n. 39. Son causa del fuego fatuo, n. 40.

*Campanela*. Negó la existencia de Carlo Magno, Discurso X. n. 27.

*Carlos* (Don) Infante de Castilla. Afecto suyo á los Españoles, Disc. XII. num. 24. y 25.

*Carnéades*. No fue Scéptico riguroso, Disc. XIII. n. 5.

*Caton*. Fue muy constante á favor del Público, Disc. X. n. 4.

*Cesar*. Fue tenido por Dios tutelar, Disc. XII. n. 13.

*Ciceron*. Fue llamado Padre de la Patria, Disc. X. n. 4.

*Claustro*. Adonde manda la pasion, es campo de batalla, Disc. X. n. 38.

*Clemencia*. Dios, y el Principe la pueden tener, y no el Ministro, Disc. XI. n. 51. y 52.

*Codicia*. Quan mala, y peligrosa es en los Jueces, Disc.

Disc. XI. num. 6. 7. 8. y 9. Remedio contra ella, ibi. n. 10.

*Conquistador*. Mira *Principe*.

*Criados*. Los de los Jueces no han de recibir regalos, Disc. XI. n. 9.

*Cuerdas*. Por què suena una, tocando otra, Disc. III. n. 43. y 44.

*Cuerpo*. No se sabe su esencia, Disc. XIII. n. 54. hasta 60. Ni la del mixto, ibid. num. 61. 62. y 63. Ni de qué se componen, n. 85. y sig.

# D

*David*. Por qué llamó bárbaros á los Egipcios, Disc. IX. num. 69.

*Demarato*, Rey de Esparta. Accion infame que executó con los Persas, Disc. X. n. 42.

*Demonio*. Solo Dios lo puede ligar, Disc. IV. num. 34.

*Dia*. Su division, Disc. VII. n. 31. y 32.

*Dido*. Con igualdad queria los Tirios, y los Troyanos, Disc. X. n. 44.

*Doctores*. Error en que están acerca de los info.mes, Disc. X. num. 45. Malicias que envuelve este error, ibi. 46. Nunca puede hacer gracia al sugeto por quien informa, num. 47.

*Duendes*. Todo el Disc. IV. Hay muchos fingidos, Disc. IV. n. 14. Daños que causan, n. 15. y 16. Las Historias que de ellos se cuentan son fabulosas, ibi. 18. y sig.

# E

*Elefantes*. Sienten las afrentas; y otras raras operaciones suyas, Disc. IX. n. 20.

*Elementos*. En su asignacion están muy divididos los Filósofos, Disc. XIII, n. 54.

*Enfermo*. Contra qué virtudes peca el que no se quiere curar. Verdad Vindicada, num. 45. No tienta á Dios, ibi. 46. Ni el que fia su salud de la naturaleza, num. 47. Ni el que quiere padecer la molestia de la enfermedad, ibi. 48. 49. 50. y 51. Cómo no peca contra la caridad, ibi. 52. y 53. En caso de duda no está obligado á medicinarse, ibi. 54. Si juzga que el Médico le ha de cau-

cauſar daño, pecará ſi ſe pone en ſus manos, ibi. 55. Debe ponerſe, ſi eſpera le cauſe provecho, num. 57. Qué debe hacer, ſi no puede formar juicio, de lo que le conviene, n. 58. Sentir de los Santos Padres ſobre eſte punto, ibi. 59. 60. y 61.

*Erneſto* (Marqués de Badé). Como ſe engañó un Alquimiſta, Diſc. 8. n. 36.

*Escribanos*. Maldades que executan, Diſc. XI. n. 47.

*Españoles*. Se quexan de los Franceſes, Diſc. X. num. 24. 25. y 26.

*Eſpiritus* familiares. Todo el Diſc. IV. Qué ſon, n. 29. No ſe venden, ibi. 31. y 36. Es fábula lo que de ellos ſe cuenta, ibi. 37.

*Etré* (Mariſcal de). Grave ſentencia que dixo á Luis XIV. Diſc. XII. num. 21.

# F

*Feburg*. (Juan). Por qué fue ajuſticiado, Diſc. VI. num. 41.

*Fe*. Para la Divina es muy conducente el Scepticiſmo Filoſófico, Diſc. XIII. n. 88. y ſig.

*Fernando* Tercero (Emperador). No hizo oro, Diſcurſo VIII. num. 31. Es falſo lo embiaſe al Padre Kirquer, ibi. 32.

*Franceſes*. Los Criticos niegan muchas coſas., Diſc. X. num. 26.

*Francisco* Borri. Su vida, Diſc. II. n. 37. y 38.

*Francisco* Redi. Concedió ſentimiento á las plantas, Diſc. IX. num. 5.

*Francisco*, Rey. Los Franceſes no niegan ſu priſion en Pavìa, Diſc. X. n. 25.

*Francisco* de Saliñac. Cómo enſeñaba al Duque de Borgoña, Diſc. XII. n. 29.

# G

*Gacetas*. En ellas ſe colorean los ſuceſos, Diſc. X. n. 21.

*Gamelon* (perro). Murió por defender un niño, Diſc. VI. num. 10. Fue tenido por Santo, num. 11.

*Gato*. En ſus opèraciones, demueſtra tener diſcurſo, Diſc. IX. num. 39.

*Gerònimo* Rorario. Intentó perſuadir que hay brutos que diſcurren mejor que algunos hombres, Diſc. IX. n. 18.

*Goropio* Becano. Pasion extraordinaria que tuvo por su Patria, Disc. X. num. 28.

*Gracia*. No se puede hacer en materia de justicia, Disc. XI. num. 17. Ni en la brevedad, n. 21.

*Guillelmo*, Rey de Inglaterra. Confesion que hizo de su persona á la hora de la muerte, Disc. XII. n. 17.

# H

*Helmoncio* (Juan Bautista). Su vida, Disc. II. n. 33. y sig.

*Hereges*. Niegan los milagros verdaderos, y por qué, Disc. VI. n. 34.

*Hipócrates*. Usaba de pocos remedios, Verdad Vindicada, n. 19.

*Historiador*. Si se interesa la gloria de su Patria, no es sincéro, Disc. X. n. 18. y sig.

*Hombre*. Raros dictamenes acerca de sus operaciones, Disc. IX. num. 14. No tienen repugnancia á salir de su Pais, Disc. X. n. 5. Por qué algunos no quieren vivir fuera de el, Disc. X. num. 6. y 7. Cada uno juzga por mejor lo de su País, num. 10. y sig. Los de genio nacional destruyen el estado Eclesiastico, num. 38. El apetito de saber le es natural, Disc. XIII. num. 95. No es determinado á una facultad, n. 96.

# I y J

*Idólatras*. Abundaron de ficciones prodigiosas, Discurso VI. num. 20. y sig.

*Imágenes*. El sudor que se las atribuye es las mas veces fingido, Disc. VI. n. 50. 51. y 52.

*Impresores*. En el Latin cometen muchos yerros. Verdad Vindicada, n. 6. y 7.

*Informes*. Quien no los da rectamente, comete tres injurias, Disc. X. n. 46. En ellos no cabe gracia, n. 47.

*Jacobo* Aimar. No executaba lo que dicen con la Vara Divinatoria, Disc. V. num. 10. y 11. Cómo se averiguó, ibi. 12. Con qué arte engañó al vulgo de Francia, n. 18.

*Jacobo* I. de Inglaterra. Por qué fue malo, Disc. XII. n. 22.

*Jorge* Bucanan. Su perverso modo de enseñar, Disc. XII. n. 22.

*Juan* Waldismit. Qué sintió de los purgantes, Disc. X. n. 4.

*Judios.* Refieren inumerables milagros fabulosos, Disc. VI. num. 32. y 33. Muertes que de ellos causó un error, Discurso VI, num. 42.

*Jugurta* Rey. Con el oro se libró del castigo, Disc. X. num. 4.

*Justicia, y Juez.* Su recta administracion. Todo el Disc. XI. El que la administra es esclavo de la República, ibi. 1. Está en ocasion proxîma de pecar, num. 2. No hay pasion que no sea contra la Justicia, ibi. 4. Cómo ha de ser el Juez, ibi. 5. Tiene mucho peligro de ser interesado, ibi. 6. 7. 8. y 9. Remedio para no serlo, ibi. 10. En España los Togados no lo son, n. 12. Ladeanse por los empeños, ibi. 13. y 14. Ellos son la causa de que esto se diga, ibi. 15. Daños que les causan, num. 16. Remedio para evitarlos, ibi. 17. Inconvenientes del remedio, ibi. 18. 19. y 20. En el Juez no cabe gracia, ibi. 21. El pobre debe de ser preferido, n. 22. Daños de las dilaciones, ibi. 23. Las hay iniquas, num. 24. No se le debe gratificacion, ibi. 25. y 26. Debe despachar con brevedad, ibi. 27. Inconvenientes de la dilacion, n. 28. 29. y 30. La piedad es injusta, n. 31. Cabe perdon, si cede en interes de la República, ibi. 32. En esto mas arbitrio tiene el Principe, ibi. num. 33. Y mas en los delitos de flaqueza, ibi. 34. La benignidad tiene á muchos en el Infierno, num. 37. Cómo han de castigar á los que engañan á los Ministros, ibi. 38. hasta 47. No echen multas, num. 48. y 49 Tal vez es conveniente esta pena, ibi. 50. En ellos no cabe clemencia, ibi. 51. Todo ha de ser justicia, n. 52.

# L

L*Ampara* de la vida. Qué es, Disc. III. num. 50.

*Lapones.* Por qué no quieren vi-

vivir en Viena, Disc. X. n. 7. Conveniencias que gozan en su País, ibi. 8. Las noches no las tienen tan largas como se dice, ibi. n. 9.

*Libros.* Los de secretos de Naturaleza causan muchos males, Disc. II. n. 2. y sig. Los de los Alquimistas solo sirven para diversion, Disc. VIII. n. 44.

*Linterna* Mágica. Su uso, Disc. II. n. 12. y 13.

# M

*Mahometanos.* Inventan milagros ridículos, Discurso VI. n. 25. y sig.

*Manuel* Konig. Dió á las plantas sensacion, Disc. IX. n. 5.

*Mariana* (Padre). Fue muy verídico, y por eso mal visto, Disc. X. n. 22.

*Máximas* que se han de dar á los Príncipes, Disc. XII. n. 32. y sig.

*Medicina.* Es incierta, Verdad Vindicada, num. 1. Los Médicos no prueban lo contrario, ibi. num. 3. Ni la Sagrada Escritura, num. 8. 10. 11. y 11. Aunque la aprobára, no habla de la de ahora, ibi. 13. y 14. La de Hipócrates no pasó á la Palestina, ibi. 15. Ni se conservó en la Grecia, num. 16. Lo que dice el Eclesiástico, nada prueba, num. 17. 18. y 19. Qual es su fin, n. 20. y sig. A la mala llaman Medicina, num. 25. No es cierto aprobase el Eclesiástico la de su tiempo, num. 27. y 28. La hay, util, y nociva, num. 29. Hoy es menos mala, num. 32. Los Doctos confiesan su incertidumbre, n. 34. No se puede comparar con otras Facultades, ibi. 35. Para curar no sirven sus demostraciones, ibi. num. 36. No hay purgantes para cada humor, n. 41. Alguna vez son necesarios, n. 42.

*Médicos.* Son audaces en lo que escriben, Verdad Vindicada, num. 2. y 4. No prueban lo que intentan, num. 8. hasta el 28. Los malos se llaman Médicos, ibi. num. 25. Buenos, y malos llevan un fin, num. 26. Deben pedir á Dios el acierto, num. 28. Hubo, y hay falta de buenos Médicos, num. 30. y 31. Me-

Mejor es no tenerlo, que tenerlo malo, n. 55. Obran sin prudencia los Lugares cortos que le tienen, n. 56.

*Mendigos.* Fingen sanar por milagro, Discurso VI. número 36.

*Mentira.* Siempre se debe perseguir, Disc. V. num. 14. Crece mucho en el vulgo, n. 17.

*Milagros* supuestos. Todo el Disc. VI. Daños que causan, ibi. 1. en la Coruña se fingieron dos, ibi. 2. En su creencia hay dos extremos, num. 3. y 4. Siempre los hubo apócrifos, num. 5. Motivo por que se fingen, ibi. num. 6. 7. y 8. La Justicia debe castigar sus inventores, num. 12. 13. y 14. No es piedad permitirlos, ibi. 15. La Iglesia los impugna, num. 16. Historiadores los escriben, n. 17. Daños que causan, ibi. 18. Job los reprehende, num. 19. Son propios de Religiones falsas, ibi. 20. Fingieronlos los Gentiles, num. 22. 23. y 24. Mas los Mahometanos, ibi. 25, y sig. Y los Judios, número 32. y 33. Prudencia necesaria para distinguirlos, num. 35. 36. y 37. En los libros hay de todo, num. 42. Los de San Benito son dignos de la mayor fe, num. 45. Lo que en esto se debe observar, ibi. 46. y 47. Hoy se hacen con menos frequencia, n. 48.

*Ministros.* Daños gravísimos que causan, Disc. XII. n. 20. y 21.

*Movimientos.* De todos se ignora en qué consisten, Disc. XIII. num. 67. hasta 83.

*Murmuracion.* Su mejor castigo es el desprecio, Disc. XI. num. 35.

# N

*Naciones.* Todas quieren ser alabadas, Disc. X. n. 21. y 23.

*Naturaleza.* Sus obras se ignoran, Disc. XIII. num. 83. De ella no se sabe cosa cierta, n. 86. y 87.

*Nembrod.* Llamóse Jupiter Belo, Disc. XII. num. 13.

*Nicolás* Flamel. No supo hacer oro, y cómo se hizo rico, Disc. VIII. n. 29.

# P

*Paracelso* (Teofrasto). Su habilidad, y engaño, Disc. II. num. 29. y sig. No supo hacer oro, Disc. VIII. n. 25.

*Paradoxas* Matemáticas. Todo el Disc. VII. Motivo de escribirlas, ibi. Disc. VII. n. 1. Posibles son dos lineas, que acercandose continuamente, nunca se toquen, num. 2. y siguientes. Dos paredes hechas á plomo no pueden ser paralelas, num. 10. y 11. No se puede saber si los objetos se representan á los ojos como ellos son, num. 12. y sig. Ninguno objeto se ve claramente con los dos ojos, ibi. n. 21. y sig. Los dias son desiguales, num. 31. y sig. Si durára el Mundo, podia suceder helase en la Canicula, n. 39. y sig. La tierra no es esférica, n. 46. y sig. Los graves no baxan linea recta, n. 57. y 58. Si su movimiento fuese uniforme, en treinta mil años no baxarian un dedo, ibi. num. 59. y sig. El Sol se ve antes de nacer, y despues de ponerse, num. 64. y sig.

*Pasion* nacional. Discurso X. Causa que se hable mal de los Estrangeros, Disc. X. num. 17. Y que solo le quadren los parientes, n. 34. Y que se peque con los ojos abiertos, n. 35. y 36. Quan abominable es en Religiones, n. 38.

*Perro*. Pruebase que tiene discurso, Disc. IX. n. 25. y sig. Cuenta los dias, n. 42.

*Peste*. De qué proviene, Disc. III. num. 24.

*Phelipe V.* Su severidad, y clemencia, Discurso XI. n. 36.

*Filosofia*. No es ciencia. Todo el Disc. XIII. Nada explica, que no sepa un rústico, Disc. XIII. n. 31. Lo que se sabe de ella es por la experiencia, num. 87. Se ignora si puede ser ciencia, num. 93. y sig.

*Philósofos*, Son muy diferentes sus dictamenes, Disc. III. num. 1. y sig. Deben confesar su ignorancia, Disc. III. num. 21. Saben menos de la Naturaleza que los vulgares, Discur-

so XIII. num. 86. y 87.
*Piedra* Filosofal. Todo el Disc. VIII. No la hay; pero puede haberla, ibi. 2. y sig. Los Alquimistas varian en su explicacion, y materia, Disc. VIII. num. 10. y sig. Lo que se dice de haberla hecho es falso, num. 22. y sig. Es imposible hacerla, num. 38. y sig. La virtud de la Turquesa es fabulosa, Disc. II. num. 15.
*Plantas*. Hubo quien las dio conocimiento, Disc. IX. num. 2. Y quien sentimiento, ibi. 3. Son las Ostras de la tierra, num. 6.
*Platon* concedió sentimiento á las Plantas, Disc. IX. n. 3.
*Plutarco* engrandeció mas de lo justo á su patria, Disc. X. n. 18.
*Pollino*, que sabía quando era Jueves, Disc. IX. n. 41.
*Polvos* Sympaticos no los hay, Disc. II. n. 16.
*Principe*. Hay caso en que puede perdonar al delinqüente, Disc. XI. n. 33. Y mas los delitos de inadvertencia, ibi. 34. Perdonar al que murmuró de él, acredita su clemencia, num. 35. Conquistador es injustamente alabado, Discurso XII. n. 1. Qué es, ibi. 2. El pacifico merece alabanza, ibi. 3. El Conquistador es Ladron famoso, n. 4. y 5. Conocieronlo Antígono, Alexandro, y Cesar, ibi. 6. y 7. Es malo para todos, n. 8. y 9. Y para sí mismo, ibi. 10. Su memoria debe ser aborrecible, n. 11. Y la constituyen Deidad, ibi. 12. y 13. No es Héroe, ibi. num. 14. y 16. Solo lo es el que pelea por la Justicia, ibi. 15. Descripcion del Conquistador, num. 16. 17. 18. y 19. Sus daños, ibi. Quien los causa, num. 20. y 21. Su infancia es á proposito para recibir buenas maximas, num. 22. Cómo se las han de enseñar, num. 27. Es muy util el uso de buenos libros, ibi. 28. Mas la buena conversacion, num. 29. En él es perniciosa la ambicion, num. 30. Causa de ella, num. 31. Maximas que se le han de enseñar, num. 32. hasta 52.
*Pyrrho*. Por qué perdonó á unos que murmuraban de él, Disc. XI. n. 34.

*Pyr-*

*Pyrrhon*. No fue riguroso Scepticq, Disc. XIII. n. 6. y 7.

R

*Racionalidad* de los Brutos, todo el Disc. IX.
*Raymundo* Lulio. No supo fabricar oro, Disc. VIII. n. 23.
*Religiosos*. Deben olvidar Patria, y Padres, Disc. X. num. 39. y 40. Para ellos el Mundo es destierro, num. 41. Deben servir á la Republica, ibi. 42.
*Relox*. Puede tener el movimiento mas regular que el Sol, Disc. VII. n. 38.
*Rocheri* (Napolitano). No tuvo la Piedra Filosofal. Sus imposturas, y muerte, Disc. VIII. n. 33.
*Roma*. Vendia la Justicia, Disc. X. n. 4.
*Rómulo*. Quien fue, Disc. XII. n. 22.
*Ros* (Don Ignacio). Impugnado, Verdad Vindicada, num. 1. y sig. Intenta probar que es cierta la Medicina, ibi. num. 5. Qué tiempo tardó en componer su libro, ibi. 6. No prueba su intento, num. 8. Falsa calumnia que imputa al Autor, ibi. 9. Dice que la medicina de ahora es la que alaba el Eclesiastico, num. 14. y 17. No prueba la identidad de la de hoy con la de entonces, num. 20. Su razon es fútil, ibi. 21. 22. y num. 23. 24. y 25. No son del caso las autoridades que alega, num. 33. Ni las demostraciones que pone, num. 36. Asegura mal ser infalibles las purgas, y sangrias, ibi. 37. Lo que cita á su favor no es del caso, num. 40. Nota inconseqüencia, y no la hay, n. 43. Quan mal se mete á Teologo, n. 44.
*Rudbec*. (Olao) Pasion que tuvo extravagante por su Patria, Disc. X. n. 28.

S

*Saludadores*. Todo el Discurso I. No tienen virtud para curar la rabia, num. 9. y sig. Como pisan la hagra, y apagan la asqua, n. 25. y sig.
*Savonarola* (Fr. Gerónymo.) Mira el Prologo.
*Scepticismo* Filosofico. Todo el Discurso XIII. Cómo lo ca-

entienden algunos, ibi. 1. Qué significa, ibi. 2. No ha habido Scéptico riguroso, ibi. num. 4. hasta 27. El físico no es error, n. 29. Haylo, y pruébase, num. 32. hasta el fin del Disc. Es util para la Fe Divina, num. 88. y sig. Hay duda si puede, ó no, haberlo, n. 93. Prúebase que no, ibi. 94. Que sí, ibi. 95. Ignórase la verdad, n. 97.

*Secretos*. de Naturaleza, Discurso II. Los que pertenecen á la medicina son perjudiciales, n. 25. y sig.

*Sentidos*. Motivos que hay para desconfiar de ellos, Disc. XIII. num. 22. hasta 27.

*Sócrates*. No fue Scéptico riguroso, Disc. XIII. n. 9.

*Sol*. No anda con igualdad. Disc. VII. num. 35. 36. y 37. Se ve antes de nacer, y despues de ponerse, Discurso VII. num. 64. Prúebase con exemplos, n. 72. Qué tiempo se ve en los Subpolares, Disc. VII. num. 9.

*Superior*. No se ha de cegar del humo de la Patria, Disc. X. num. 34. Algunos pecan a ojos vistas, n. 35. y 36. Los de genio nacional qué males causan en las Religiones, num. 38. No se le puede permitir particularidad con sus compatriotas, y por qué, num. 44.

*Sympatia*. Todo el Disc. III. Qué significa, Disc. III. n. 9. y sig. Explicanse sus efectos, num. 23. y sig. En esta materia hay muchas fábulas, num. 46. y sig.

T

*Testigo* falso. Cómo se castigaba en la antigüedad, Disc. XI. num. 41. Cómo se debe castigar en España, num. 42. Con él todo ha de ser rigor, ibi. 43.

*Teofrasto* Paracelso. Sus engaños, Disc. II. num. 29. y sig.

*Tomás* (Santo). No aseguró haber hecho oro, Discurso XIII. n. 45. y 46.

*Tomás* Campanela. Atribuye sentimiento á las plantas, Disc. IX. n. 4.

*Tierra*. Erradas opiniones de su figura, Disc. VII. n. 46. Los antiguos la suponian esférica, n. 48. No lo es, ibi. 49. y sig. Quándo se

averiguó, num. 54. y 55.
*Tito* Livio. Aunque muy veráz, moſtró paſion por ſu Patria, Disc. X. n. 19.
*Torberno* (Ulrico). Cauſa de ſu injuſta muerte, Disc. VI. num. 41.
*Trevisano* (Bernardo). No ſupo hacer oro, Disc. VIII. num. 26.
*Tritemio* (Juan). Su elogio, Disc. num. 31.
*Turquesa* (Piedra). Su virtud es fabuloſa, Disc. II. num. 15.

# V

*VAra* Divinatoria. Todo el Disc. V. Sus inventores, ibi. 1. Variacion de los Autores, ibi. 4. No la explican bien, n. 5. 6. 7. 8. y 9. Si con ella ſe logra algun acierto, es con pacto diabolico, numero 20.
*Vara*. Por qué en la agua ſe ve torcida, Disc. VII. num. 71.
*Verdad*. Vindicada. Todo el Disc. último, 312.
*Vida*. Su definicion es dudoſa, Disc. XIII. num. 51. 52. y 53.
*Villanova*. (Arnaldo de). No hizo varillas de oro, Diſcurſo VIII. num. 24.
*Viuo*. Por qué hierve al florecer las Viñas, Disc. II. num. 40.
*Viviente*. No es cierta ſu definicion, Disc. XIII. num. 51. 52. y 53.
*Vulgo*. Es muy grande, y quién le compone, Disc. V. num. 18. Es facil de engañar, num. 19. Es patria de quimeras, Disc. VI. num. 9. Lo raro tiene por milagro, Disc. IX. n. 38. Y los efectos de la Naturaleza, ibi. num. 40. Y la luz del Sol, num. 42. En materia de milagros es muy crédulo, y vano, Diſcurſo VI. n. 49. Juzga que ſolo ſu País abunda de lo bueno, Disc. X. num. 15. y 16. Preſume que las ſentencias ſe dan por empeños, Disc. XI. num. 13. En eſto ſe engaña, Disc. XI. n. 14. Motivo del engaño, ibi. 15. Sabe mas de la naturaleza que los Filóſofos, Disc. XIII. num. 87.
*Ulrico*. Torberno. Cauſa de ſu injuſta muerte, Disc. VI. num. 41.

Z

Zahories. Su virtud no es natural, Disc. V. n. 22. Ni sobrenatural, n. 23. No lo son los que nacen el Viernes Santo, ibi. n. 24. Si tienen virtud, es diabólica, ibi. 26. Son unos embusteros, ibi. num. 27. 28. y 29.

## ERRATAS.

PAg. XVIII. lin. 15. volit *lee* velit. Pag. XXIV. a quel aquel. Page XXXII. lin. 20. despuas *lee* despues. Pag. 3. lin. 17. Filoiofo. *le* Filosofo. Pag. 5. lin. 20. cusativa *lee* curativa. Pag. 27. lin. 9. Escrisores. *lee* Escritores. Pag. 51. lin. 11. el del *lee* del. Pag. 55. lin. 4. orro. gancia. *lee* arrogancia. Pag. 69. lin. 16. reprehenda. *lee* reprehende Pag. 77. lin. 32. sea. *lee* era. Pag. 80. lin. 21. Aedas. *lee* Atenas. Pag. 82. lin. 28. circudstadcias. *lee* circunstancias. Pag. 84. lin. 33. epiritus *lee* espiritus. Pag. 85. lin. 18. Religiones. *lee* Regiones. Pag. 86. lin. 15. vulge *lee* vulgo. Pag. Ibi. lin. 22. ho *lee* oh. Pag. 89. lin. 32. olgun. *lee* algun. Pag. 91. lin. 16. esconpido. *lee* escondido. Ibi. lin. 32. memos. *lee* menos. Pag. 95. lin. 7. les. *lee* los. Pag. 98. lin. 19. ia. *lee* la. Pag. 101. lin. 23. culpito. *lee* pulpito. Pag. 103. lin. 17. cæsarem. *lee* cæsarum. Pag. 104. lin. 23. trato. *lee* teatro. Pag. 105. lin. 11. les. *lee* los. Ibi. lin. 18. hablande. *lee* hablando. Pag. 108. lin. 13. natutal. *lee* natural. Pag. 112. lin. 12. prodigo. *lee* prodigo. Pag. 119. lin. 22. antebedente. *lee* antecedente. Pag. 120 lin. 14 las. *lee* los Pag. 123. lin. 18. fenix. *lee* felix. Pag. 129. lin. 7. etinm. *lee* etiam. Pag. 140. lin. 9. notoble. *lee* notable. Pag. 142. lin. 9. representoba. *lee* representaba. Ibi. lin. 24. mire. *lee* hire. Pag. 160. lin. 26. Atmoscra. *lee* Atmosfera. Pag. 162. lin. 48. llam. *lee* llaman. Pag. 163. lin. 35. le. *lee* la. Ibi. lin. 37. nunvo. *lee* nuevo. Pag. 170. lin. 26. dependa. *lee* depende. Pag. 175 lin. 16. 52. *lee* 27. Pag. 178. lin. 3. éi. *lee* él. Pag. 194. lin. 2. distante. *lee* distinta. Pag. 204. lin. 16. inhuam inquam. Ibi. lin. 17. eruditis. *lee* eraditus. Ibi. lin. 30. comperiuni. *lee* comperiunt. Pag. 233. lin. 1. ed, *lee* de. Pag. 237. lin. 10. stultis. *lee* stulti. Ibi. lin. 29. pide. *le.* pido. Pag. 247. ult. estas conversaciones. *lee* estas consideraciones. Page 249. lin. 10. hecho. *lee* hecho. Pag. 255. lin. 14. perdarán. *lee* perderán. Pag. 270. lin. 10. amensza. *lee* amenaza Pag. 277. lin. 9. quian *lee* quien. Pag. 280. lin. 36. en la. *lee* la. Pag. 282. lin. 23. posse *lee* posses. Pag. 299. lin. 7. imperceptibles. *lee* imperceptible. Pag. 298. lin. 31. represenra. *lee* representa. Pag. 306. lin. 17. debe *lee* sabe. Idi. lin. 21. moyor, *lee* mayor. Pag. 307. lin. 19. Eilosofos. *lee* Filosofos. Pag. 411. lin. 8. opereciones. *lee* operaciones. Pag. 314. lin. 5. raciocinacion. *lee* racio-

cio-

ciocinacion. Ibi. lin. 25. vixiente. *lee* viviente. Pag. 325, lin. 27. devando. *lee* dexando. Pag. 327. lin. 22. cartas. *lee* causas. Pag. 330. lin. 23. paraicula. *lee* particula. Pag. 331. lin. 16. atrehe. *lee* atrahe. Ibi. lin. 20. maa. *lee* mas. Pag. 334. ult. moyor. *lee* mayor. Pag. 342. lin. 12. afecctos. *lee* efectos. Pag. 343. lin. 22. fabricas. *lee* fabrica. 347. lin. 15. prnmosa. *lee* promesa. Pag. 354, lin. 1. distante. *lee* distinta. Pag. 361. lin. 30. obandonando. *lee* abandonando. Pag 367. lin. 14. aprobar. *lee* probar. Ibi. lin. 27. auque. *lee* aunque. Pag. 368. lin. 18, mento. *lee* mente. Pag. 373. lin. 18. arre. *lee* arte.

Algunas de las precedentes erratas se hallan en la impresion de Madrid, que sirve de original, y en lo demás está conforme: Pamplona 3. de Marzo de 1785.

*Don Juan Joseph de Tapia.*

Certifico yo el Secretario, que la precedente correccion conforma con su original, que en mi poder queda entregada por Don Juan Joseph de Tapia, en verdad de lo mandado por el Real Consejo, y se previene en la Certificacion del primer Tomo: Pamplona 8. de Marzo de 1785.

*Arrastia.* Secretario.

F I N.

# TEATRO CRITICO
## *UNIVERSAL,*
## O DISCURSOS VARIOS
## EN TODO GENERO DE MATERIAS,
para desengaño de errores comunes:

ESCRITO
POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FR. BENITO GERÓNIMO FEYJOÓ Y MONTENEGRO,
*Maestro General del Orden de S. Benito,*
*del Consejo de S. M. &c.*

## TOMO QUARTO,

*NUEVA IMPRESION,*

EN LA QUAL VAN PUESTAS LAS ADICIONES DEL
Suplemento en sus lugares.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

*En Pamplona*: En la Imprenta de BENITO COSCULLUELA, Impresor, y Mercader de Libros, junto á la fuente de Santa Cecilia, donde se hallará. Año 1785.

# DEDICATORIA,

QUE HIZO EL AUTOR AL SERENIsimo Señor Infante de España Don Carlos de Borbon y Farnesio, por mano del Señor Don Francisco de Aguirre y Salcedo, Ayo de su Alteza.

SEÑOR.

*ANimosidad temeraria fuera llegar à poner este libro à los pies de V. A. si un*

*un accidente feliz, haciendolo precision, no le quitase ser osadia. La indignacion, con que V. A. notó en aquella Tabla del cotejo de Naciones, compuesta por un Religioso Aleman, y estampada en mi segundo Tomo, algunos rasgos poco honrosos á la nuestra, al paso que lisonjeó altamente mi vanidad, pues la indignacion contra aquellos borrones suponia la dignacion de pasar los ojos por mis escritos, me ocasionó el singularisimo gozo de vér tan amada de V. A. la Nacion, Española, que juzjase digna de las llamas (yo mismo oí àV. A. la sentencia) aquella hoja donde estaban impresos sus agravios; pero esto mismo me constituyó en el empeño de desnojar à V. A. y desagraviar la Nacion, lo que executo en los dos ultimos Discursos de este Tomo; y supuestos aquellos antecedentes, uno, y otro designio hace tan propria de V. A. esta Obra, que el dedicarsela, mas se debe mirar como tributo forzoso, que como obsequio voluntario. El numen ofendido tiene derecho à que en sus aras se exhale el incienso, con que se apla-*

*ca.*

*ca. Es deuda, no merito, templarle el enojo; su ceño executa por el sacrificio. Asi el rendirsele no es donativo gracioso, y el negarle seria nueva ofensa.*

*Verdad es, que aun sin esa circunstancia podria ser, que el nobilisimo genio de V. A. me animase á hacer por arbitrio lo que ahora executo por obligacion. Esa dulcisima indole, ese agrado soberano, que hechiza á quantos le experimentan, infundiria valor á mi respeto para acercarme á los pies de V. A. con dón tan humilde. No por eso defraudaria sus derechos á la grandeza; porque el aliento, que inspira la afabilidad del Príncipe, en vez de ajarla, ilustra la Magestad, confesandole la qualidad de benigna asi como ennoblece la veneracion, quitandole lo que tiene de cobarde. ¡Mal podria yo formar estos rasgos, sí solo contemplase la excelsa cumbre en que colocó á V. A. su Regio nacimiento! Desmayaria el animo; y trémula la pluma solo explicaria los sustos del corazon; pero la imagen, que tengo impresa en la mente, desde que logré la dicha de*

*ver-*

*vér á V. A. esfuerza la humildad. La gracia incomparable de esos ojos, que vibrando luces influyen dichas, la apacible hermosura de ese rostro, donde la vista forja cadenas de oro para el alma, la discreta dulzura de esa lengua, que articula encantos pronunciando voces, me inspiran aquella especie de animosa confianza, que como hija del amor guarda todos sus fueros al respeto.*

*La grande, y bien aprovechada aficîon de V. A. á todo genero de literatura me mueve tambien á esperar, que sea de su agrado este débil parto de mì limitada erudicion. Qualquier obra del ingenio es presente mas acepto á V. A. que quanto oro produce el Nuevo Mundo. Esto acredita aquella respuesta, que en una ocasion dió V. A. á los que le preguntaron, quál de tantos gloriosos epitetos, como lograron sus esclarecidos ascendientes, deseaba que se le aplicase*: Querria (*dixo V. A.*) merecer, que me llamasen Carlos el Sábio. ¡*Ah, Señor, y quánto promete esta respuesta*! *Apenas cabe lo grande*

*de la esperanza en lo inmenso de la imaginacion. Será sin duda V. A. llamado* Carlos el Sábio, *si el Cielo, como le pedimos tantos millones de almas, conserva la vida á V. A. para que los altos principios de sabiduria, que ostenta en tan tierna edad, lleguen á su perfeccion. ¿Qué Ciencia, ó Arte habrá inaccesible á una comprehension tan dilatada, qué en pocos años ha bebido tantas luces? Hallase yá V. A. versado en la Historia General, tanto Eclesiastica, como Secular, en la del Viejo, y Nuevo Testamento, en la de España, y de Francia, en la Geographía, y Chronología. Sabe, sobre la lengua nativa, la Latina, la Francesa, y la Italiana. Está muy adelantado en la Arithmetica, y entiende la Musica. A esto se añaden las habilidades proprias de Caballero, como danzar, y montar á caballo. En esta ultima especialmente admiran todos la gentileza, el garvo, el primor de Vuestra Alteza. ¿Tantas prendas juntas á una felicisima me-*

*moria, y á una exquisita viveza de ingenio, qué no prometen para en adelante?*

*Será sin duda V. A.* (*vuelvo á decir*) *llamado* Carlos el Sábio. *La eleccion, que V. A. hizo de este epiteto sobre todos los demás, á que puede aspirar la grandeza de su espiritu, yá le califica de tal: siendo cierto, que fuese sapientisimo entre todos los mortales aquel que dixo, que no hay prenda, ó dicha, que iguale el valor de la sabiduria. Será V. A. llamado* Carlos el Sabio. *Mas entretanto que llega ese tiempo, contentese V. A. con que le llamen, como yá le llaman,* Carlos el Hermoso, Carlos el Discreto, Carlos el Amable. *Hoy es V. A. Idolo, mañana será Oraculo: hoy Adonis, mañana Apolo: hoy cuidado de las Gracias, mañana ornamento de las Musas. Ruego á la Divina Magestad prospere la vida de V. A. por muchos años, para logro de nuestras esperanzas, para gloria de los Eepañoles, para admiracion de los Estrangeros, para*

*Prover. cap. 3.*

pro

*proteccion de Ciencias, y Artes. Oviedo, y Noviembre quatro de mil setecientos y treinta.*

SEñOR.

*Fr. Benito Feyjoó.*

# APROBACION.

*Del M. R. P. Mro. Fr. Benito Tizon, Abad que ha sido del Real Monaſterio de nueſtra Señora de Monſerrate de Cataluña, Maeſtro General, y Difinidor de la Religion de nueſtro Padre S. Benito, y Maeſtro de Theologìa Moral en el Monaſterio de nueſtra Señora de Monſerrate de eſta Corte.*

DE orden, y mandato de nueſtro Rmo. P. M. Fr. Franciſco de Berganza, General de la Congregacion de nueſtro Padre San Benito de España, è Inglaterra, &c. he viſto el quarto Tomo del Theatro Critico Univerſal, que da à luz el R. P. M. Fr. Benito Feyjoó, Maeſtro General de la miſma Congregacion, Abad que ha ſido, y es al preſente del Colegio de San Vicente de Oviedo, graduado en la Univerſidad de dicha Ciudad, Cathedratico de Santo Thomás, y de Sagrada Eſcritura, y actualmente de Viſperas de Theologìa, &c.

Y ſi he de decir lo que ſiento, confieſo con ingenuidad, que es para mi tan guſtoſa la comiſion de Cenſor, como dificil ſu deſempeño. Es guſtosa, porque me anticipa la lectura de varias materias muy diſcretas, y ſutiles campo fecundo para mi enſeñanza (*a*). Es dificil, porque ſiendo el aſunto digno de la mayor admiracion, no puedo executar lo que debo (*b*): *luxta congenit um litterarum ſtudium non diſcutiendo, ſed admirando percurri.*

Que

(*a*) Alvarus Gothus, *epiſt.* 5.
(*b*) Eulog. *volum.* 9. *Bibl.*

Que no he encontrado en esta Obra heroyca voz que disuene de la pureza de nuestra Religion Catholica, ò se oponga à las buenas costumbres, es por demás el decirlo, aunque lo digo, porque los grandes creditos bien merecidos del Autor están muy distantes de estos escollos à su pluma, y à su voz : *Deprehendes arborem probatam suavem non nisi ferre posse frugem.* Y mas quando los sábios le veneran por tan suyo en cada Facultad, que parece ageno de las demás, y en cada una no parece que habla èl, sino los mas celebrados Maestros de todas : *Unus ille tibi pro multis erit, quoniam illo uno multos Magistros invenies.* Adonde vienen mas bien ajustadas, que en otra ocasion estas palabras de Tertuliano (*a*): *Versicolor, multicolor, discolor numquam ipse, semper alius, & si semper ipse quando alius.* Vive tan laureada su pluma, que la inscripcion siguiente parece el mas breve compendio de su alabanza.

*Ingenio clarus scripturæ cognitor altus,*
*Physicus, & Logicus, Moralibus, & bene doctus,*
*Rerum dispositor verique frequens speculator*
*Contemplata stylo, scribens dictamine compto,*
*Mentis profugiunt tenebræ : lucet artibus orto*
*SOLIS BENEDICTI sydere clara dies.*

Y aunque debiera decir mucho mas para mi desempeño de su opulento caudal, por haber logrado la fortuna de gozar de su apacible compañia (*b*) : *Nos qui manducavimus, & bibimus cum illo* ; me faltan voces

*b* 2 pa-

(*a*) Tert. *cap.* 5.
(*b*) Act. *cap.* 10.

para deponer en lo que ha ſido, y es mas admirable, que imitable.

*Vidi ego: nec dignus tanta ad præconia teſtis* (a).

Siendo, pues, eſta, y otras Obras excelentes, que ſe han dado al pùblico, de un Heroe à todas luces grande, parece que no eran, ni ſon capaces de llegar à la elevada cumbre de ſu Olympo las peregrinas impreſiones de las cenſuras. Pero como en todos tiempos hay hombres, y los mas ignorantes, y atrevidos, al miſmo paſo vemos (b): *Quam in paucis ſpes, quam in paucioribus facultas, quam in multis ſit audacia*; y que nunca faltan envidia, emulacion, ò zelos indiſcretos, que diſparen ſaetas contra los eſcritos mas acreditados; ſiendo cierto, que por lo comun los que no ſon capaces de eſcribir coſa buena, ſon los que lo muerden, y cenſuran todo (c): *Nos quoque patere morſibus plurimorum, qui ſtimulante invidia, quod, conſequi non valent deſpiciunt.*

Bien acuchillado ha ſido nueſtro Eſcritor, pues ſufrieron tantas envidioſas cenſuras ſus eſcritos, como creditos han grangeado al Orbe literario ſus reſpueſtas, y defenſas: *Dum invidiam exercet, prodit gloriam.*

Mas debe eſtimar el R. P. M. la envidia, que algunos tienen de ſus eruditos Diſcurſos, que los aplauſos, que ſe han merecido entre los sàbios; y puede de-

(a) S. Edes. *in Vit. S. Honor.*
(b) *Lib.* 2. *de Offic.*
(c) Præf. S. Hier. ad Paul. & Euſtochium.

decir de ellos con la mayor propriedad lo que Marcial en Roma de ſus Obras (*a*).

*Laudat, amat, cantat noſtros mea Roma libellos:*
*Meque ſinus omnis, me manus omnis habet:*
*Ecce rubet quidam, pallet, ſtupet, oſcitat, odit.*
*Hoc volo: nunc nobis carmina noſtra placent.*

¡Què contradiciones, què dicterios, què calumnias no inventò la malicia contra el P. Maeſtro, yá para quitarle la gloria bien adquirida, yá para que no continuaſe Obra de tanta erudicion, y utilidad! Paſando tan adelante la perſecucion, que algunos Zoiles, ſin atender á ſus clauſulas, ni hacerſe cargo de ſu inteligencia, tuvieron la oſadía de alterarlas, y adulterar el ſentido de ellas (*b*): *Non metuiſtis intermiſcere ſenſus adulterinos; fingentes eum dicere, quod in illius non invenitur dictis; ex quo perſpicuum eſt vos veſtræ non confidere cauſæ.*

Pero conſueleſe, con que entre eſtas, y otras malignas cenſuras le vienen muy ajuſtadas con mucha gloria ſuya aquellas palabras de Propercio: *Magnum iter aſcendo, dat mihi gloria vires*; ſin duda que trahe conſigo aſegurada la victoria, y le ſervirà qualquiera opoſicion de hacer mas glorioſo el triunfo, quedando en contradictorio juicio la razon, y autoridad de ſus Diſcurſos executoriada: *Cauſa finita eſt, utinam error finiatur.*

Para acabar de deſvanecerlos, le ſuplico, que proſi-

(*a*) Lib. 6. 61.
(*b*) S. Aug. *Serm. de Verb. Ap. lib.* 2.

ſiga] con ſu glorioſa tarea (*a*): *Perge* ( *quod facis* ) *iuvare bonas artes* ::: *ne pecorum ritu ſequamur antecedentium gregem*, *pergentes*, *non quo eundum eſt*, *ſed quo itur*; ſin que deba ſervirle de remora para ſu continuacion el temor de la emulacion opueſta (*b*); *Neque formides blateratorum*, *& ſciolorum aculeos*: *nunquam caruere invidia egregii fortesque conatus*: y ſi alguno le impugnàre, acuerdeſe de lo que decia San Aguſtin à Juliano: *Exue te calumniis*, *viribus certare non fraudibus*, *augendo mendacium alio mendacio*. Solo ſe debe impugnar con razones que perſuadan, y no con calumnias, y baldones, que irriten; teniendo preſente, como buen Catholico, el que de Galicia ſe puede eſperar coſa buena, aſi por las armas, como por las letras, aunque le peſe al señor Mañer.

La experiencia nos enſeña, que aquellas Naciones, que vulgarmente eſtàn reputadas por inſipientes, y rudas, no ceden en ingenio, y algunas exceden à las que ſe juzgan mas ingenioſas, y cultas. Pues querer ceñir las luces intelectuales á los climas, y terrenos de Lugares, Reynos, y Provincias, es mas digno de irriſion, y deſprecio, que de impugnacion, y reſpueſta (*c*): *Stoliditatem ridemus eorum Athenis qui dicunt meliorem*, *quam Corinthi lunam eſſe. Natura emancipat nos*, *& ſolutos dimittit* ::: En breves palabras nos ſeñala San Aguſtin el lugar del R. P. Maeſtro Feyjoó: *Locus tuus patientia eſt*, *locus tuus ſapientia eſt*, *locus tuus ratio eſt*. De una ampliſima ca-

(*a*) Aug. Polic. *lib.* 2.
(*b*) Seneca. *lib. de Vit. beat. cap.* 1.
(*c*) Plutarc.

capacidad, que ninguno le atreverá à disputarle ser todo el universo Pais para su excelente ingenio: *Illi patria est quodcumque superné universa circuitu suo cingit.* De un espiritu tan penetrante, y alma tan noble, qual nos la pinta Trismegisto (*a*): *Dic animæ tuæ illò abire, & dicto citius illic erit: præcipe Oceanum tranare, celerrimè illic erit; iube in Cælum evolet, alis non egebit*, y que es capaz de acreditar con su sabiduria, no solo una Provincia, sino un Reyno. Los hombres cèlebres, que adornaron las primeras Universidades del Orbe, fueron los que acreditaron sus Patrias, Reynos, y Provincias, cuyas alabanzas es muy justo que se preconicen: *Laudemus viros glorioſos. Sapientiam ipsorum narrent populi*, y fuera agravio sepultarlas en el silencio: *Ad hoc pravum, malignumque est non admirari hominem admiratione dignissimum*; y siendo el Rmo. P. Macstro fugeto digno de la mayor admiracion por sus excelentes Obras: *Confessio, & magnificentia opus eius*, de justicia se merece las mas plausibles aclamaciones;

*Vitis ut arboribus decori est, ut vitibus uvæ,*
*Ut gregibus tauri, segetes ut pinguibus arvis,*
*Tu decus omne tuis.*

Que ponderaba Virgilio de su Daphnis; pero lo que en el Poeta era color Rhetorico, es en nuestro Heroe verdad muy experimentada: *Tu gloria Ierusalem, tu honorificentia populi nostri.* Es mucha gloria, y honra

(*a*) Trismeg. *sup.* 11.

ra de la Nacion Eſpañola eſte Heroe de la fama, y en la que todos los Eſpañoles, muy lexos de impugnarle, deben intereſarſe para alabarle (*a*): *Honorent eum quaſi Principem; ſuſpicientes ingenium auguſtius humano faſtigio; nec enim ſermonibus utitur vulgaribus.* Pues entre las eminentes prendas de nueſtro Autor ſobreſale la ſingulariſima de formar tanta variedad de Diſcurſos, reſaltando en cada uno de ellos grandes centellas, ſi no ſon las mayores luces de diverſas facultades, con ideas llenas de ſingularidad, y de ingenio, no inſertas, ſino nacidas; no apropriadas, ſino muy hijas, y proprias de ſu ingenioſo entendimiento.

Decia Seneca (*a*), citando á Epicuro, que entre los Autores claſicos habia dos ſuertes de ingenios: unos que por sì miſmos, ſin neceſitar de ayuda, ni de mendigar ſubſidios agenos, alcanzan la verdad, y la enſeñan á los demàs; otros hay que neceſitan de auxilio, y mano agena, ſin ſaber dar paſo, ſi otro no los dirige, y ſirve de luz para abrir camino; buenos para imitar, y ſeguir, pero no para inventar, y abrirſe nueva ſenda. A los primeros juzga dignos de las mayores alabanzas: *Hos maximè laudat*; los ſegundos no ſon deſpreciables, pero ſon muy inferiores á los primeros: *Egregium hoc quoque: ſed ſecundæ ſortis ingenium.* Y noſotros, añade Seneca, no ſomos de la claſe de los primeros, ſino de los que ſiguen, ò imitan exemplares agenos: *Nos ex illa prima nota non ſumus :::: bene nobiſcum agitur, ſi in hanc ſecundam*

(*a*) Quint. *lib.* 3. *cap.* 8.
(*b*) Senec. *epiſt.* 33.

*dam recipimur.* De la primera clase donde no se atrevió á poner un Seneca, merece colocarse nuestro Escritor; de quien se puede decir con la mayor propriedad (*a*): *Suarum rerum distributor egregius, & dum nescit aliena quærere, novit, propria largius offerre.*

No peligran en los escollos de la adulacion estos, y otros elogios, que merece el Rmo. P. Maestro, quando en sus Obras pone á la vista del que las leyere, y entendiere, sus merecidas alabanzas (*b*): *Quid plura referam? Quid verba audiam, cum facta videam?* Y si en los tres Tomos antecedentes hay tanto que admirar, que juzgaba mi atencion ser el *non plus ultra*, mirandolo á mejor luz, reconoce *plus ultra* en los discursos de este quarto volumen. Como Sol en el quarto dia con todo el lleno de la luz, que no es menos claro, y sutil quanto contiene, como es á todas luces seguro, y evidente quanto defiende: *Ut cunctis possint cuncta esse meridiana luce clariora:*

*Grandia pollicitus est, quanto maiora dedit.*

Y si en los demàs se cantó por suya la victoria, venciendo con mayor velocidad, y timbre mas glorioso, que el de Julio Cesar: *Legi, Scripsi, Vici:*

*Currant verba licet, manus est velocior illis:*
*Vix dum lingua suum, dextra peregit opus* (*c*):



(*a*) Casiod. *lib.* 16. *epist.* 25.
(*b*) Cicer. 3. *Tuscul.*
(*c*) Marcial.

En eſte quarto Tomo, teniendo poco, ó nada que vencer, como Aguila generoſa, en ſu elevada pluma à sì miſmo ſe excede (*a*) : *Deſuper ipſorum quatuor. Cumque in primis partibus vincat, in ultimis ſe ipſum ſuperat.* Siempre es mayor en cada obra, y ſin igual en todas (*b*) : *Quotidie maior, admirabilior, & melior.* Porque quien con tanta luz de claridad, y ſutileza de ingenio, ſabe deſterrar las tinieblas de infinitos errores, fabulas, y ficciones : *Et quidquid Græcia mendax audet in hiſtoria*, y hacer dia clariſimo lo que antes padecia en denſiſimas obſcuridades, llameſe Sol clariſimo de ſabiduria en toda linea de diſcurſos, y primero ſin ſegundo en cada uno de ellos.

Para ſatisfacer eſte dificil empeño, y llenar aſunto tan heroyco, ſepara la luz de las tinieblas, diſtingue con ſuperior claridad lo fabuloſo de lo verdadero, y diſuelve con tales razones ſus dificultades, que con demonſtracion concluyen, y dan nueva luz, y methodo à la razon, para ſaber diſcernir lo uno de lo otro (*c*) : *Lucem veritatis ſequitur, & eam poſteris adminiſtrat, diſtinguit meliora, puriora recipit, & alia prætermittit.*

Entre eſtos eruditos aſeos corre tan eſenta de adulacion ſu pluma, que ſin rozarſe en la menor liſonja, ni paſar la raya del reſpeto, ſolicita animoſo imprimir en la nobleza tan diſcretas como utiles máximas, para que no degenerando, antes bien correſpondiendo los nobles en ſus acciones à las heroycas de ſus

(*a*) Hieron. *epiſt.* 13. *ad Paul.*
(*b*) Plin. *Paneg. Traj.*
(*c*) Gers. Berc. *tom.* 1. *verb. Dei.*

ſus progenitores, mas que á vanidad, vivan perſuadidos à ſu imitacion (a): *Ut maiores eius, qui laudandus eſt, & eorum geſta altius repetantur, ſicque ad ipſum per genus ſermo perveniat, quo avitis paterniſque virtutibus illuſtrior fiat, & aut non degeneraſſe á bonis, aut mediocres ipſe ornaſſe videatur.* Si deſean conſervar con luſtre los blaſones de ſus aſcendientes, deben empeñarſe en hacer de nuevo meritos perſonales, propagandoſe los heroycos hechos de tan precioſas vidas (b): *Sic fieri nova, ut origo maneat ex veteri*, que es la mas verdadera, y calificada nobleza (c): *Merito, non ſobole: Religione, non ſtirpe.* Los timbres de los mayores ſe heredan para la emulacion, y no para la celebridad, porque indica mucha eſterilidad de acciones, quien, para aclamarſe, ſuena el clarin de las agenas (d]: *Ne mihi parentes tuos, ne cadavera proferas, ſi tamen ipſe improbus es, quid nobilitatis titulo gloriaris?* Semejante preſuncion, tan lejos eſtà de ſer digna de alabanza, que antes bien es digna del mayor vituperio; porque ſi ſe mira la nobleza por linea corporal, ninguno puede executoriar diſtinto origen, ni mas elevada deſcendencia, que la que regiſtrò Job en nombre de todos: *Putredini dixi, Pater meus eſt: Mater mea, & ſoror mea vermibus.* Si por linea de sangre, es un raro prodigio el que, trasladada esa ſangre de unas venas à otras, los haga puros, y limpios, quando la miſma corrupcion es forzoſo conducto para ſu tranſito, ſu-

ca ce-

(a) S. Ger. *epiſt.* 3.
(b) S. Gaud. *extract.* 8.
(c) S. Ambros.
(d) Nazianz.

cediendo esta desgracia en cada generacion (*a*) : *In instanti infusionis animæ forma substantialis seminis ut menstrui corrumpitur.* San Gregorio Nacianzeno nos enseña claramente, que la nobleza, que procede de la sangre, à ninguno puede constituir noble, porque consta de corrupcion: *Alterum quod à sanguine proficiscitur cuius ratione haud quidem scio, an nobilis quisquam dici possit.* De que se infiere, que lo mismo será contarle grados á la familia, que registrarle corrupciones à la sangre.

Por eso dice Plutarco, que siendo la nobleza digna de toda alabanza, no debe exponerse á la caduca inconstancia de las facultades, ni atribuirse á la buena, ó mala suerte del nacimiento, sino á las acciones proprias, con que el animo generoso debe ennoblecerse (*b*) : *Et hæc verissima nobilitas est : similitudo secundum Iustitiam.* El espiritu de cada uno le puede hacer noble; y no hay hombre de qualquiera calidad, y condicion, que por este medio no pueda labrarse su nobleza (*c*) : *Non est carne, & sanguine, sed ex virtute animæ formam sumit, & caracterem.* De la nobleza de espiritu toma su principal caracter, y valor intrinseco, y no de principios estraños, que no dependen de nuestro arbitrio; y solo debe atribuirse à la suerte, y fortuna del nacimiento, lo que no puede ser digno de alabanza, sino de servir de exterior adorno al heredero.

No se ha notado lo dicho para agraviar en algo á la nobleza, verdaderamente digna de honor, y obse-

(*a*) Theat. Vit. Human. v. Nobil.
(*b*) Plutarc. *lib. Cont. Nobil.*
(*c*) Joan. Alex. *apud Baron.*

sequio por los motivos que alega el Rmo, P. Maeſtro, sino para deſterrar las vanas presunciones, y acciones vituperables, con que algunos procuran ofuſcar los heroycos hechos de ſus glorioſos progenitores; y para que mirando la nobleza como prenda del alma, aſpiren à retratar ſus generoſas propriedades, y repreſenten al vivo las proezas, que ſe debieron à la valentìa de eſpiritu, que ſupo executarlas (a): *Ut qui alium laudat laudabilem ſe reddat.*

El empeño de reſucitar las Artes de los antigros es muy propio de la vaſta comprehension, y erudicion de nueſtro Eſcritor. Inveſtigar, y averiguar con la mayor puntualidad lo que han ſabido, asi antiguos, como modernos, y dar à la luz pública lo antiguo como sábio, y lo nuevo como docto, es el caracter mas plausible, y singular, que ſe puede imaginar para acreditarle de ſabio: *Sapientiam antiquorum exquiret ſapiens. Qui profert de theſauro ſuo nova, & vetera.*

Lo miſmo parece que fue para el Padre Maeſtro leer quantos libros ſe han eſcrito de Ciencias, y Facultades, que comprehenderlos todos: que era lo que de sí decia San Aguſtin: (b) *Omnes libros artium, quas liberales vocant ::: per me ipſum legi, & intellexi, quoſcumque legere potui*; pero con tal singularidad, que no nos dexa que envidiar à los Phyloſofos antiguos: *Eo jam authore factum eſt, ut non Phyloſofis invideamus.*

¿Què noticia buena puedes traherme, que importe

(a) S. Joan. Chrys. *tom. 3. Serm. de Mart.*
(b) Mart. *P. 5. hom. in tranſl. B. Monicæ.*

te (decia Alexandro) no siendo la de haber resucitado un Homero? *Quid mihi magni nunciabis, nisi nuncies Homerum revixisse?* Pues esto, y aun mas de lo que deseaba un Alexandro, consigue nuestro Escritor, dando grande alma, y nuevo aliento su docta pluma á todas aquellas cenizas muertas de Philosofos antiguos, y modernos, sin que tengan mas que envidiar, ni desear para su enseñanza las que estàn vivas, y animadas (*a*): *Vetustis novitatem dare, novis authoritatem.*

En punto de Medicina discurre nuestro Autor tan ingeniosamente, y con tanto magisterio, ya defendiendo, ya respondiendo, que manifiesta al Lector claramente tener muy debaxo de sì à quantos le impugnan: (*b*) *Nullam esse tam pertinacem in pravitate conatam, nullam tam gravem difficultatem, quam bonitas operis non possit vincere, dissipare, & imperio suo subjicere.* En ella encontrarà el Doctor Lesaca la virtud con que se deben concluir las proposiciones: *Virtus in argumentis*, las claras, y concluyentes soluciones, con que desata las impugnaciones equivocas, y falaces, que creyó eran argumentos indisolubles, por falta de inteligencia: *Ambiguitates tollere, scrupos gryphosque diluere, involuta volvere, flexaminis syllogismis, & infirmare falsa, & corroborare vera.*

Con cuya atencion se le puede aplicar à nuestro Escritor aquel dicho cèlebre de Don Alonso, Rey de Aragon: *Valeat Avicena, valeat Hippocrates, & vi-*

(*a*) Plin. *Ap. Mendoz. in Virid.*
(*b*) Pier. Val. *l.* 55.

*vivat Curtius reſtitutor ſanitatis.* Viva muchos años el R. P. Maeſtro, porque nos exhibe reglas tan ſeguras, como agradables, para conſervar, y reſtaurar la ſalud, con las excelencias, que medica San Bernardo en las Sagradas Letras (*a*): *Delitioſa ad ſaporem, ſolida ad nutrimentum, efficacia ad medicinam*; pudiendo ſimbolizarſe en algun modo ſu mas bien cortada pluma, con la del Sol Divino, à quien eſtà vinculado el remedio univerſal para la ſalud: *Et ſanitas in penis ejus.*

Ya es tiempo de retirar la mia, que à no veſtir la Cogulla, campo fertil ſe ofrecia en que explayarla; pero no debo dexar de expreſar, que ſiendo eſte libro un vivo retrato de ſu original (*b*): *Laus omnis inferior eſt*, por verſe en èl copiada la grande alma de ſu Autor (*c*): *Sapiens in verbis producet ſe ipſum. Se ipſum prebet exemplum bonorum operum in doctrina, in gravitate, verbum ſanum irreprehenſibile, ut is, qui ex adverſo eſt, vereatur nihil habens malum dicere de illo.* Pues ni la viſta mas lince hallarà en él letra que quitar, ni el ingenio mas curioſo, y advertido coſa nueva que añadir (*d*); porque *ſi nova voluerimus dicere, à clariſsimo ingenio præocupata ſunt.* Con que tengo por ociosa la cenſura, quando es forzoſa la aprobacion, y digna de eterna memoria ſu alabanza (*e*): *Hæc diligentiſsimè penſitata, non potui non vehementer proba-*

(*a*) S. Bern. *Serm. 67. in Cant.*
(*b*) Eccles. *cap. 20. verſ. 29.*
(*c*) *Epiſt. à Paul. ad Tit. 1. cap. 3.*
(*d*) D. Hieron. *in Vit. D. Auguſt.*
(*e*) Aug. *Polit. lib. 7.*

*bare, ſumque coactus, & ingenium tuum ſuſpicere, & doctrinam ſingularem tuam mirificis laudibus perſequi.* Aſi lo ſiento, *ſalvo meliori, &c.* Monſerrate de Madrid, Agoſto 15. de 1730.

*Fr. Benito Tizon.*

APRO-

## APROBACION

*Del Rmo. P. M. Fr. Sebaſtian Conde, Predicador General de la Orden de nueſtro Padre S. Bernardo, y de ſu Mageſtad Catholica, &c.*

POr comiſion del señor Don Miguel Gomez de Eſcobar, Inquiſidor Ordinario, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. he viſto el quarto Tomo del *Theatro Critico Univerſal*, ſu Autor el Rmo. Padre Maeſtro Fr. Benito Geronymo Feyjoò Montenegro, Maeſtro General de la miſma Congregacion, Abad que ha ſido, y es al preſente del Colegio de San Vicente de Oviedo, graduado en la Univerſidad de dicha Ciudad, Cathedratico de Santo Thomàs, y de Sagrada Eſcritura, y actualmente de Viſperas de Theologia, &c. Le he leìdo, no para cenſurarle, ſino para la dulzura de leerle. Sucedeme con ſus Obras lo que al Menor Plinio con las de un amigo ſuyo (*a*): *In quibus* (decia) *cenſoriæ virgulæ nihil; laudis, & admirationis multa reperi.* Obras experimentadas à prueba de bomba tienen aſegurada ſu firmeza. Por eſo las del Autor no neceſita de cenſura, pues ſe han hecho fuertes à tantas enemigas hoſtilidades. Contra ſus primeros Tomos ſe eſcribiò muchiſimo; ¿pero con què provecho? Con el de haber vendido tantos, que ha ſido preciſo reimprimirlos. No ſolo no conſiguieron morderle, pero ni aun arañarle. Haſta ahora no he' viſto argumento, que haya deſquiciado alguno de los muchos, con que



(*a*) Plin. Min.

prueba ſus Diſcurſos. Ya parece que arrepentidos los maldicientes han ceſado; ſerà por reconocer ſu trabajo infructuoſo (*a*):

::: *Fruſtra agitur vox irrita ventis,*
*Et peragit curſus ſurda Diana ſuos.*

La Luna corre, aunque los perros ladren: ſigue ſu carrera, burlando de ſu algazara: ſe hace ſorda, porque ſus ladridos no la hacen fuerza. ¿Fuera bueno que interrumpieſe ſu curſo, porque los gozquillos levantaſen el grito? Bueno fuera eſcondieſe ſus luces, porque haya quien ſe diſguſte de las claridades? No es razon: ſiga el Autor ſus Obras, que yà puede girar ſeguro, porque los Apologiſtas han tocado á ſilencio. Han hecho bien, pues gaſtan el aceyte, ſin que al Critico le manche. Son hinchadas nubes, que ſe forman de hypocondricos vapores, pero no hay que temer eſtos nublados: amenazan, y en el ayre ſe quedan, porque el viento los diſipa.

*Qui obſervat ventum* (*b*) (dice el Eccleſiaſtico) *non ſeminat, & qui conſiderat nubes, nunquam metet.* Quien hiciere caſo del ayre, no harà labores; y quien ſe parare á conſiderar las nubes, no recogerà mieſes. No ſe dexa de ſembrar por medio de gorriones. Libro que corre ſin apologìa, ſin cenſura, ſin que contra èl ſe eſcriba, le tengo laſtima, porque, ò no tiene novedad en la invencion, ó es libro de que eſtán llenos los libros. La envidia, y la ignorancia ſuelen ſer los fiſcales de las grandes Obras:

(*a*) Alciat. *emb.* 164.
(*b*) Eccles. 11. v. 4.

Obras: ¿còmo ſaldrán los hijos, quando ſon los padres tan hermoſos? Autor, que no tiene Zoilos, que le muerdan, Cenſores que le noten, è ignorantes, que le deſprecien, no ſe tenga por bueno, porque eſto ſerà el mayor defecto ſuyo.

Los mayores hombres, por ſerlo, padecieron no poco (*a*). Notaron de confuſo á Platon. A Ariſtoteles llamaron el obſcuro. Virgilio no ſe indultò de que dixeſen mal de èl. Ciceron no agradó à Demoſtenes, Seneca es comunmente motejado de Quintiliano (*b*). A los dos Oraculos de la Juriſprudencia Bartulo, y Baldo, no perdonó la maldiciente ironìa, llamando al uno Bato, y Bardo al otro. Haſta los Santos Padres padecieron, y ſe quexaron (*c*): De San Geronymo dice San Aguſtin, que ninguno llegò à ſaber lo que pudo olvidar; y ſe quexà el Santo muchas veces de que le tocò la epidemia de la calumnia. Leaſe el Diſcurſo *Reflexiones ſobre la Hiſtoria.*

Es infinito el numero de los necios, y es muy raro el que no tiene acompañada la necedàd de un dictamen caprichudo. Eſtos, ſin ſer capaces de tomar la pluma para eſcribir, la mojan para borrar. Les falta la inteligencia, y como dice un docto, quieren que todos eſcriban ſin un apice de falta (*d*): *Qui enim ipſi nihil ſcribunt, Illiadès ab illis*



(*a*) Beyerlink. *lit. I. fol. 76. A. C. D. 1.*

(*b*) *Omnia apud eumd.*

(*c*) *Nemo hominum ſcivit, quod Hieronymus ignoravit.* Aug. *ap. eumdem. Ib. Epiſtol. ad Aſſiam Virgin. & Epiſtol. præpoſ. Tract. de locis, & nominibus Hebreor. & ibi in Prol. ſupr. Joſue, & alibi ſæpe.*

(*d*) Beyerl. *ut ſupr. fol. 75.*

*requiruntur.* Y Juvenal (*a*).

*Hinc oblita modi milleſima pagina ſurgit*
*Omnibus, & creſcit multa damnoſa papyro.*

Por eſto, pues, me parece, que ſiendo por todos los hombres de guſto, y de fondos tan eſtimadas eſtas Obras del Rmo. P. M. Feyjoó, à quien ſe diſguſtare de ellas ſe le puede contar en el catalogo de los de aquella linea. Su lectura es ameniſima, y nada enfadoſa; porque la conciſion de los Diſcurſos, la energìa de los argumentos deleyta tanto, que dexan ſiempre el guſto deſeoſo. Creo le conviene puntualmente lo que Plinio dice (*b*): *Non ſat eſt invenire præclarè, enuntiare magnificè :: ſed diſponere aptè, figuratè, & varié; hoc niſi eruditis negatum eſt.* Y Caſiodoro (*c*): *Eloquens eſt ille, qui ſcit invenire præclarè, enuntiare magnificè, diſponere apertè, figuraté, & varié.* Todo le conviene, como conſtarà á quien ſin paſion lo mirare. El eſtilo es claro, ſuave, eloquente: la diſpoſicion admirable: el uſo de las figuras con la mayor naturaleza: lo vario (en que eſtà lo deleytoſo) ſe vè: con que no ſe puede negar ſer por todos atributos eloquente, y erudito.

Del panal de miel, dixo Sophron Syracuſano, que era obra admirable de la naturaleza (*d*): *Admirandum naturæ opus*; y la razon que dá, no es porque ſea dulce, fabroſo, ni porque ſea util; ſino porque ſiendo de tanta variedad de flores, quantas ſon

(*a*) Juven. *Satyr. 7. verſ.* 100.
(*b*) Plin. *Paneg. á Trajano.*
(*c*) Caſiodoro.
(*d*) Sophron.

ſon las abejas, que oficioſas la chupan para ſu fabrica, reſulta un compueſto de tanta perfeccion, que lo que cada una fabrica no ſe distingue de lo que la otra trabaja: *Non quia dulcis favus, non quia ſapidus, non quia utilis; ſed quia unus ita fabrè à multis apiculis perfectus, ut ab una appareat fabricatus.* Un panal de miel es cada libro del Rmo. P. M. Feyjoò: cada Diſcurſo ſe forma de flores distintas; pero reſulta una perfeccion tan harmonioſa, que es obra admirable de la naturaleza: *Admirandum naturæ opus*: cada Diſcurſo tiene ſu titulo distinto; pero en la igualdad, en la hermoſura, en lo delicado del argumento, en el artificio, en lo fabroſo, en lo util, en lo dulce, todos puntualiſimamente ſe parecen. Digaſe, pues, de ſu libro, lo que Caſiodoro dixo de otro (*a*): *Habent hæc diſtributa præconium, conjuncta miraculum.* Por todo es mucha razon se le dè la licencia, que ſolicita. Aſi lo ſiento, salvo, &c. En este Monasterio de Santa Ana de Madrid, Orden de nueſtro Padre S. Bernardo, à 21 de Mayo de 1730.

*Maestro Fr. Sebastian Conde.*

(*a*) Caſiod.

# AVE MARIA.

## APROBACION

*Del Rmo. P. M. Fr. Agustin Sanchez, del Orden de la Santisima Trinidad, Redencion de Cautivos, Maestro de Justicia de esta Provincia de Castilla, Predicador de los del Numero de S. M. Calificador de la Suprema, y de su Junta Secreta, Theologo, y Examinador de la Nunciatura de España, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, y Ministro que ha sido dos veces de su Convento de esta Corte.*

M. P. S.

NUnca mas interesada mi obediencia en el cumplimiento del superior orden de V. A. que empleandose en ver el Tomo quarto del *Theatro Critico Universal*, que quiere dar à luz su Autor el Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò, Maestro General de la esclarecida Religion del Gran Patriarca San Benito, Abad que ha sido, y es al presente del Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor de aquella Universidad, Cathedratico de Santo Thomas, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Vísperas de Theologia, &c. pues siendo obra suya, y tan propriamente suya, como la de los otros Tomos, que ha publicado, he interesado mucho en habermele V. A. remitido; porque de esa forma he logrado leerle antes que vea la luz pùblica, y leerle con el gusto, y provecho, que he leìdo los otros; pudiendo decir con verdad, que me ha sucedido con este, y con los otros lo que dixo Dionysio Halicarnaseo de los libros de

de Homero (*a*) : *Libros enim eius cum in manus ſumimus , uſque ad extremam ſyllabam ſuſpicimus , & ſemper neſcio quid magis requirimus.*

He leído , pues , eſte Tomo quarto , ſin dexar syllaba , con todo el cuidado que he podido , y le hallo muy hermano de los otros , pues no contiene clauſula alguna , que deſdiga , ni ſea opueſta á la pureza de nueſtra Santa Fé Catholica , ni â las buenas coſtumbres , ni eſto ſe podia rezelar , ni temer de tan docto , tan ingenioſo , y tan Religioſo Autor ; antes bien me parecia á mi , que en conſtando ſer Obra ſuya , no era meneſter mas aprobacion para tenerla por digna de la luz publica , pues eſtar con ſu nombre rubricada , es la aprobacion mas ſegura:

*Nam ſatis Authoris dicere nomen erat* (*b*) :

No ſolo es dictamen mio , aprobacion mas calificada tiene el Autor de eſta Obra en lo que dicen muchos hombres , y muy doctos de dentro , y fuera de Eſpaña ; pues quantos han ſolicitado leer , y han leìdo ſus libros , todos los aprueban , llenando à ſu Autor de elogios , que es prueba clara de tenerlos merecidos ; porque como decia el Rey Atalarico (*c*) : *Non unius dignitatis eſt vir æſtimandus , qui ab illa turba Doctorum bonum potuit referre judicium*: grandes ſon los meritos que califica el juicio de muchos doctos, porque no convinieran conformes en un ſentir , ſi no fuera muy debido al ingenio del Autor.

En

(*a*) Dionyſ. Halicarnas. *in Reſpons. de Prac. Hiſt.*
(*b*) Jac. Pirch. *in Pet. Apian.*
(*c*) Apud. Caſiod. *epiſt.* 8.

En las Obras del Rmo. Feyjoò hallo, que ſe verifica con propriedad el dicho de Quintiliano (*a*): *Creſcit enim cum amplitudine rerum vis ingenii*; porque ſi el ingenio crece, y ſe aumenta con la amplitud de las materias que trata, eſto es lo que vemos en todos, y en cada uno de ſus libros; pues eſtan eſcritos con tanta claridad, diſcrecion, y ſutileza, ſiendo de materias tan diſtantes, y tan diſtintas, que no parece que un ingenio ſolo puede alcanzar à tanto, y que crece, y ſe aumenta en cada libro.

Eſto han admirado en ellos hombres muy doctos: ver que habla en tantas Facultades tan diſtantes, è inconexas, con tanta penetracion de ſus puntos, y materias, y con eſtilo tan elegante, tan claro, y tan natural, como ſi de cada una ſola hubiera ſido muchos años profeſor. Y eſto no ſe adquiere ſolo con la aplicacion, y el eſtudio, pues muchiſimos no lo logran, aun ſiendo muy aplicados: es don eſpecial de Dios, que quiſo conceder al Rmo. Feyjoó; como de otro ſacrilegamente decia Beroaldo, y catholicamente ſe debe confeſar de nueſtro Autor (*b*): *Tam inculenter animi ſenſa depromis, ut uni tibi Dii immortales dediſſe videantur, quod quam pauciſsimis dedere, videlicet optima ſentire, & optima dicere.*

No teniendo, pues, que cenſurar eſte libro, ni alcanzando mi rudeza á elogiar libro, y Autor como merecen, concluyo con lo que dixo el Mantuano à otro ſingular ingenio (*c*): *Excude ſemper aliquid novum, & quæ domi habes, fac tandem exeant in commu-*

(*a*) Quint. *in Dialog. de Oratorib. cap.* 37.
(*b*) Beroald. *lib.* 2. *epiſt.* 16.
(*c*) Mantuan. *carm. ad Franc. Pic. epiſt.* 1.

*munem studiosorum utilitatem : nam cum ad tantam ingenii felicitatem profluxerint , non possunt non esse dignissima , quæ ab omni posteritate legantur :* y ſuplicando rendidamente á V. A. conceda la licencia para que ſe imprima. Aſi lo ſiento , *salvo* , &c. En eſte Convento de la Santiſima Trinidad Redencion de Cautivos de Madrid á 11. de Agoſto de 1730.

*Fr. Agustin Sanchez.*

# TABLA

## De los Discursos de este quarto Tomo.


I. VIrtud Aparente. 1.
II. Valor de la Nobleza, é influxo de la sangre. 26.
III. Lamparas inextinguibles. 45.
IV. El Medico de sí mismo. 64.
V. Peregrinaciones Sagradas, y Romerías. 97.
VI. Españoles Americanos. 109.
VII. Merito, y fortuna de Aristótéles. 125.
VIII. Reflexiones sobre la Historia. 163.
IX. Transformaciones, y Transmigraciones Magicas. 246.
X. Fabula de las Batuecas, y Paises imaginarios. 261.
XI. Nuevo caso de Conciencia. 292.
XII. Resurrecion de las Artes, y Apología de los antiguos. 303.
XIII. Glorias de España, primera parte. 348.
XIV. Glorias de España, segunda parte. 399.


PRO-

# PROLOGO,

## *No al Lector* Discreto, *y* Pio, *sino al* Ignorante, *y* Malicioso.

TOdos los Eſcritores dirigen ſus Prologos *al amigo Lector*, y aſi lo hice yo haſta aqui: Ahora quiero, contra la practica comun, hablar contigo, Lector enemigo, por mas que tu mala voluntad me haya deſmerecido eſta atencion. Y para que me lo eſtimes mas, te certifico, que no te miro con ojos ayrados, antesbien compaſivos. Duelome, cierto, de las graves melancolias, que padeces de quatro años à eſta parte al ver que tus continuas murmuraciones no eſtorban el curſo à mis Eſcritos. Es verdad, que de tiempo à tiempo has tenido algunos ratos de conſuelo; conviene à ſaber, quando ſalia contra mi algun grueſo papelon. Entonces te hallabas en tu elemento. ¡O què bien te aprovechabas de la ocaſion! Ponderabas el nuevo Eſcrito, decias que me concluìa con evidencia, que era impoſible reſponder: y encontrabas muchos, que aſentìan à ello, no por malicia, ſino por inocencia. Con eſte gozo olvidabas tus paſados peſares, y eſperabas mejor fortuna en lo venidero. Pero, ¡ó contentos del mundo, que poco que durais! Eſta alegria ſe convertia deſpues en duplicada mortificacion, à tiempo que parecia en público una demonſtracion invencible de que aquel Eſcrito, que tanto celebrabas, no era otra coſa, que un com-

plexo de inepcias, impoſturas, y puerilidades, con que veìas, que la ſencillez de los engañados revenia de ſu error, y la malignidad de tus confederados apenas ſe atrevia à muſitar. Conozco que eſtos ſon unos lances muy peſados, y aſi de veras tengo laſtima de tì.

Es verdad, que aſi como merece à todos compaſion tu fortuna, puede dar à muchos envidia tu valor. Sin embargo de que en la guerra, que quatro años hà me eſtàs haciendo, has ido ſiempre àcia atràs, perdiendo terreno, y viendo deſertar de tu campo la mayor parte de la gente, aun te mantienes con las armas en la mano; bien que tras del ultimo atrincheramiento, y deſtituido de otro recurſo, ſi pierdes eſe triſte palmo de tierra, que te ha quedado: ¿Quieres que me explique mas? Harèlo.

Deſpues que viſte, que con quantos aruños has dado à mis eſcritos, no pudiſte ſacar en las uñas ni una pizca de ſus creditos, recurriſte á una *maula*, con que haces alguna impreſion en los eſpiritus de *gaban*, y *polayna*. Dices que ſi, que no ſe puede negar, que el Padre Feyjoó es hombre ingenioſo, y erudito, pero por eſo miſmo es laſtima, que no aplique ſus talentos á materia mas grave. Eſta es la ultima cortadura en que te has refugiado, y de que ahora te hecharè con tanta facilidad mia, como confuſion tuya.

Supongo, que por materia mas grave entiendes, ò Theologia Dogmatica, ó Eſcolaſtica, ó Moral, ò Expoſitiva. Dime ahora: ¿Què neceſidad tiene el público de que yo eſcriba ſobre alguna de eſtas facultades? De Theologia Dogmatica, y Expoſitiva tie-

tienè lo què baſta: De Eſcolaſtica, y Moral lo que ſobra. Quiero preguntarte mas: ¿Què concepto tienes hecho de mi habilidad? Supongo que te guardaràs bien de decir (y harás muy bien), que yo ſea ſuperior, ni aun igual en ingenio, y doctrina à los Autores mas célebres, que tenemos ſobre aquellas quatro facultades. Siendo aſi, ¿què puedo hacer, ſino, ó hechar á perder lo que eſtà bien trabajado, ò copiar lo que yà eſtà eſcrito? Tú no entiendes eſtas materias. Aſegurote, que de tanto numero ſin numero de Theologos como han llenado las Bibliothecas de dos ſiglos à eſta parte, exceptuando algunos pocos ingenios eminentes, los demàs ſe pueden dividir en tres claſes, unos, que fueron meros copiantes de ſus anteceſores: otros, que puſieron por paſiva lo que hallaron eſcrito por activa: otros, que por decir algo de nuevo, nada dixeron de bueno. A mi me fuera muy facil eſcribir de qualquiera de eſtos tres modos ſobre qualquiera de aquellas quatro Theologìas. Fatigaría mucho menos el ingenio, y daría mayores cuerpos al pùblico; ſiendo cierto, que podria dictar tres pliegos de un tratado Theologico en el tiempo que ahora me cueſta un pliego de Theatro Critico. ¿Pero què utilidad ſacarìa de eſto el mundo?

Mas yá que no fueſe conveniencia del público, ¿ſerialo acaso mia? Muy al contrario. ¿Què me ſucederìa ſi dieſe à la eſtampa dos, ò tres grueſos volumenes de materias Theologicas? Lo miſmo que ha ſucedido, y ſucede á otros. Hecha la impreſion, pondrìa una buena cantidad de Tomos en las Tiendas de dos, ò tres Libreros, con el reſto ocuparìa los deſvanes de tres, ò quatro Celdas: no

pu-

pudiendo venderlos á dinero, solicitaría despacharlos á Misas, y para buscar el estipendio de ellas, andaría de ceca en meca besando manos á Testamentarios, Curas, y Sacristanes. ¿No es buena conveniencia esta? Estaba por pensar, enemigo Lector, que solo por verme en este miserable estado, clamas tanto que escriba Theología.

Esto es en quanto à la Theologìa Escolástica, y Moral. ¿Y què dirè de la Dogmatica? Que es utilísima adonde es necesaria. Pero en España, donde no hay heregias, ¿què necesidad hay de probar los Dogmas? Acaso sería nocivo: porque del mismo modo, que donde hay exorcitantes de profesion nunca faltan endemoniados, se ha observado, que donde sin necesidad se questionan los Dogmas, se originan perniciosas dudas en muchos, que no se acordáran de dudar, si no oyeran discurrir. Bueno es, no obstante, saber aquella doctrina. No hay duda. Pero à quien quisiere aplicarse á ese estudio, ¿quièn le quita comprar las obras de Belarmino, de Petavio, ó de otros famosos Controversistas?

Sobre la Escritura, aunque yo pudiese hacer los mas bellos comentarios del mundo, no escribiria palabra, porque en España hay poquisimo consumo de este genero. Los que se despachan grandemente son los libros conceptistas, ù de discursos acomodados al uso comun del pulpito; porque como hay tantos millares de Predicadores pobres, cuyo caudal no alcanza á mas que á hacer un Sermon compuesto de remiendos, se vèn precisados á andar por las puertas de los Elencos buscando su socorro en estos libros. Pero habiendo tanto escrito en este ge-

genero, que el mas neceſitado halla quanto ha menester, ſeria ocioſidad aplicarme à ſemejante trabajo: eſpecialmente deſpues que nueſtro doctiſimo, y Reverendiſimo Villaroel en ſus ocho Tomos de Tautologias, oſtentoſo cúmulo de todas letras divinas, y humanas, diò tan grande, y tan hermoſa copia de conceptos predicables à todos aſuntos.

En fin, Lector enemigo, hago ſaber à tu rudeza, que la grandeza, y pequeñez de un Eſcritor no ſe debe medir por el tamaño del objeto de que trata, ſino por el modo con que lo trata. Virgilio en ſus Eglogas cantó amores paſtoriles: Juvenco, Paeta Chriſtiano, eſcribiò en verſo la vida de Chriſto. Mira la diferencia de aſuntos. Ninguno mas baxo que aquel, ninguno mas ſoberano que eſte. Sin embargo, aunque Virgilio no hubiera compueſto otra coſa, que las Eglogas, ſeria celebrado como un Poeta divino, al paſo que Juvenco no paſa en el comun ſentir de un Poeta muy mediano. Dexate, pues, de morderme ſobre ſi eſcribo eſto, ò aquello. Fuera de que ſi lo miras bien, yo eſcribo de todo, y no hay aſunto alguno foraſtero al intento de mi Obra. Pero acaſo eſto miſmo te incomoda, porque oyes decir á algunos (bien que realmente diſta mucho de la verdad) que gozo una ampliſima erudicion en todo genero de materias; y nunca hubiera logrado yo eſte magnifico concepto, ſi hubieſe aplicado la pluma à alguna facultad determinada.

Dì lo que quiſieres, no podrás negarme la novedad de eſta Obra, la qual me dà el caracter de Autor original, por mas que lo ſientas. Tampoco podrás negar, que el deſignio de impugnar errores comunes, ſin reſtriccion de materias, no ſolo es nuevo, ſino gran-

grande. Si le quisieres negar lo util, concederè que para tì no lo serâ: pues por mas que esfuerce mis razones, no podrè desengañarte de las muchas simplezas, que te ha metido en el cerebro el descaminado juicio del vulgo. VALE.

VIR-

# VIRTUD APARENTE.

## *DISCURSO PRIMERO.*

### §. I.

1 CAsi á aun paso andan fugitivas de los ojos humanos la virtud, y la maldad. Aquella se oculta debaxo del velo de la modestia: esta se esconde trás del parapeto de lá hypocresía. El vicioso pinta en el semblante la virtud, el virtuoso la despinta.

2 Es en el Mundo mucho mayor el número de los hypocritas de lo que comunmente se piensa. No hay vicio tan trascendente. Todos los malos son hypocritas. Parece paradoxa. ¿No hay hombres (me dirás), que hacen gala del vicio? Respondo, que sí; pero no de todo vicio. Descubren aquella parte del alma, que no pueden esconder, y con la jactancia se defienden de la confusion. Ponen corona al vicio, porque no desautorice la persona. Aunque es peor la maldad arrogante, que la tímida, esta es despreciada, aquella temida. Una pasion muy dominante rompe todos los reparos de la cautela, y en esta situacion, no pudiendo el delinquente evitar con el disimulo el odio, procura grangear con la soberbia el medio. Es esta una nueva hypocresía, con que desmiente su propia conciencia. Feo es el delito á sus ojos, y quiere con la gala, que le viste, deslumbrar los agenos. Para que el comun no insulte al que es conocido por malo, no hay otro arbitrio, que sacar al público la culpa armada de osadia.

3 Pero observa bien á esos mismos, y hallarás que al mismo tiempo procuran esconder otros vicios, que tienen, y ostentar virtudes, de que carecen. Confesarán, que son incontinentes, pródigos, ambiciosos, osados: pero blasonarán de agradecidos á sus bienhechores, constantes en

ſus amiſtades, fieles en ſus promeſas. Es cierto que el vicio de la ingratitud es comunisimo en el Mundo. Con todo no hallarás hombre alguno, que ſobre eſte capitulo no ſe juſtifique. Lo miſmo digo de la mendacidad, de la perfidia, y otros vicios. Luego, ſi bien ſe mira, no hay vicioſo alguno que no ſea hypócrita. No hay que penſar, que el vicioſo deſcubierto no tenga mas manchas, que las que eſtán en la ſuperficie. No habrá virtud que no atropelle, quando éſta le ſirva de eſtorvo, ó el vicio opueſto de inſtrumento para el logro de la paſion que le domina. ¿Pienſas que el muy lascivo, por mas que preconice ſu inocencia en materias de juſticia, ſi le falta el propio, no ſe valdrá del dinero ageno para comprar el deleyte torpe? ¿Qué el ardiente ambicioſo, por mas que clamoreé ſu gratitud, no volverá la eſpalda al bienhechor, quando eſta ruindad ſea obſequio, reſpecto de aquel, que puede elevar á otro grado ſuperior ſu fortuna?

4 De ſuerte, que es rariſimo el perverſo, que además de aquellos vicios ſobreſalientes, que deſcubre á mas no poder, no adolezca de otro, ú de otros, que pretende ocultar. Y en caſo que no reynen en él otras paſiones, que aquellas que por muy vehementes ſe vienen á los ojos, eſtas baſtan para hacerle caer en las culpas, que ſon objetos de otras paſiones diſtintas, quando éſtas las conſidere medio forzoſo para el logro que aquellas. Ciertamente Alexandro no era de índole cruél; con todo tuvo acciones crueles, como fueron la muerte de ſu amigo Clito, y la del Phyloſofo Caliſthenes. Eran ſus paſiones dominantes la vanagloria, y la ſobervia. Victima de aquella fue Clito, porque preferia á las acciones de Alexandro las de ſu padre Philipo; y de éſta lo fué Calisthenes, porque perſuadia á los demás que no adoraſen á Alexandro, como hijo de Jupiter.

5 A veces ſe oſtenta el vicio por política, en atencion á que ſe ſaca de él algun emolumento. Tal hombre ſe finge vengativo, ſin ſerlo, porque el temor de la venganza retire á los demás de la ofenſa. Eſto es mas frequente, quando

do la maldad es meritoria con los que mandan. Si fuera amante de la Justicia Seyano, nunca gozára el favor de Tiberio; ni siendo continentes, y modestos arribáran al valimiento de Nerón, Tigilino, y Petronio.

6 Es de creer, que por el motivo de complacer á Príncipes malvados haya habido politicos, que hypócritas al revés, fingiesen vicios que no tenian, y (lo que es peor) para comprobarlo llevasen reluctante la voluntad á los proprios desórdenes que aborrecian. Quando se hace merito del delito, en vez de aquella hypocresía propriamente tal, que contrahace la virtud, se estudia con otra hypocresía inversa, que finge la maldad.

7 Empero estos mismos afectarán parecer veraces, fieles, constantes, agradecidos. Nunca habrá alguno que no disimule los vicios opuestos á aquellas virtudes constitutivas de los que llamamos hombres de bien. Y asi, en orden á estas virtudes, son innumerables los hypócritas.

8 No niego yo, que cabe muy bien estár los hombres dominados de unos vicios, y no de otros, porque esto depende en gran parte del temperamento, el qual radica unas pasiones mas que otras. Este se dexa llevar sin freno de la incontinencia, pero aborrece el hurto: aquel se entrega á la glotonería, y embriaguéz, pero mira con horror la perfidia. Es asi; pero su ojeriza á estos vicios no durará, sino entretanto que no los haya menester para desahogar su pasion en los otros. Catilina, en sus primeros años no mostró otras pasiones, que las de incontinente, ostentoso, y pródigo; pero habiendole reducido estos vicios á pobreza, y no pudiendo por esta razon continuarlos, tomó el designio de tyranizar la República para salir de la indigencia. Asi se hizo ambicioso, feróz, cruel, desapiadado, pérfido.

9 Soy de dictamen, que nadie se fie mucho de estos, que se llaman hombres de bien, si los vé muy poseídos de algunas pasiones. Aquel vicio, que los tyraniza, tiene para ellos razon de último fin, á quien ordenan todas sus atenciones; ú de idolo, á quien, si la ocasion lo pide, sacrifican todos los demás respetos. No pretendo que no haya al-

guna excepcion ; puede el horror natural á un vicio ſuperar la inclinacion que hay á otro. Mas yo en todo caſo entregaré mi confianza á aquel, que por el ſanto temor de Dios en todas materias tiene cuidado de ſu conciencia, antes que á aquel, que ſolo por diſpoſicion natural del temperamento, ó por punto de honra practica aquellas virtudes, que ſe llaman proprias de hombres de bien. El temperamento depone ſu reſiſtencia, quando lo pide la otra paſion, que le arraſtra. La honrra no influye, quando ſe cree que la ruindad no ha de ſer conocida : el temor de Dios ſiempre obra.

10 Es caſo bien notable el que refiere la famoſa Magdalena Eſcudery en ſus Converſaciones Morales de un hombre, que expuſo la vida en tres desafios por un amigo ſuyo; pero habiendo eſte deſpues pedidole en empreſtito una corta cantidad de dinero, que neceſitaba, ſe le negó. ¿Quién creyera, que el que en repetidas ocaſiones arrieſgaba por ſu amigo la vida, le faltaſe en coſa de tanta menor importancia ? Es el caſo, que era tan intrépido, como aváro, ó tenia por menos precioſa la vida, que el dinero. Encontróſe ſu amiſtad con ſu paſion : y la avaricia, como mas poderoſa, hizo cejar la fineza.

11 La mayor ceguera, que los hombres padecen en ſus confianzas, es la de fiar de aquellos á quienes experimentaron infieles con otros. Eſte es un error, que todos condenan, y en que caſi todos caen. Entrego mi ſecreto al que me captó la gracia, revelandome el ageno. Doy mi amiſtad al que en obſequio mio abandonó el amigo que antes tenia. Eſto depende del amor proprio, y concepto ſuperior que hacemos de noſotros miſmos. Cada uno juzga en ſí proprio un atractivo mas poderoſo, en virtud del qual tendrá fixamente atado á ſu corazon aquel, que con los demás ha ſido infiel. Pienſa que es fuerza ſingular de ſu merito la que le hizo abandonar al bienhechor, ó al amigo. Tan lleno eſtá de ſí miſmo, que no cabe en ſu imaginacion ni aun el rezelo de que en otro hallará merito mas alto, á quien haga de ſu amiſtad el miſmo ſacrificio. Los Príncipes,

pes, y Grandes, como la coſtumbre de ſer adulados los hace mas prefuntuoſos, ſon los que con mas frequencia caen en eſte lazo. ¡O quántas veces se vé en las Aulas premiada con la elevacion la alevosía! Aquella máxima de que agrada la traycion, mas no el traydor, eſtá recibida de todo el Mundo en la teorica; pero tiene poquiſimos Sectarios en la práctica. Deſagrada el traydor á quien deſagrada la traycion; pero el que ſe intereſa en la traycion mira con buenos ojos al traydor. Eſto ſe compone con dár á las coſas otro nombre. A la traicion ſe llama obſequio, y al traydor amigo. Juntamente ſe interpreta, que intervino algun fin honeſto; y en caſo de no poder diſcurrirſe otro que el de la conveniencia, ſe alaba la habilidad de elegir el mejor partido. Grande excepcion de eſta regla fue Iſabela de Inglaterra. Un infiel Eſpañol le vendió por precio ſeñalado una Plaza en los Paiſes Baxos; y habiendo paſado, por evitar la pena merecida, á vivir en ſus Dominios, ſe le ofreció, como hombre hábil que era para la guerra, á ſervirla en qualquier empleo. Reſpondió la Reyna: *Andad, que quando haya menester hacer alguna traicion; yo me serviré de vos.*

## §. II.

12 LOS hypócritas perfectos ſon pocos. Llamo hypócritas perfectos aquellos, cuya ſuperficie toda es devocion, y el fondo todo iniquidad: aquellos, ſegun el dicho del Satyrico:

*Qui Curios simulant, & bacchanalia vivunt.*

No hay que admirar que ſean pocos eſtos, no obſtante ſer el camino de la hypocreſía el mas breve, que hay para el Templo de la Fortuna. Son pocos los que tienen la robuſtéz de eſpiritu neceſaria para una vida tan trabajoſa. Concibaſe quanto ſe quiſiere ardua la virtud, mas penoſa es la fingida, que la verdadera. Es meneſter un continuo eſtudio, inſeparable de un continuo afan: una vigilancia infatigable en reprimir las irrupciones de la alma, que ſin interminion pretende campear ácia fuera. No hay paſion, que

co-

como fiera atada no forceje por romper las prisiones, en que la pone el disimulo. No late menos la facultad animal del corazon en el semblante, que la vital en la arteria. Su movimiento interno es como el del relox, que tiene afuera voz que le publica, y mano que le señala. No hay palabra, no hay accion, que si no se rige con contrario impetu, no siga el impulso de aquella animada máquina. Solicitan importunamente á los ojos la curiosidad, y la lascivia: brama por desahogarse en la voz, y en el ceño la impaciencia: la chocarrería oída con gusto provoca á la risa; llama la injuria á la venganza: la lengua, y el oído están mal hallados con el silencio: no hay miembro, qué á su pesar no se haya de dexar regir ácia la representacion de compostura: son infinitas las cuerdas de que se compone la harmonía de un exterior modesto, y todas deben estár violentamente tirantes: á las puertas de todos los sentidos dán contínuas aldabadas los apetecidos objetos. ¿Qué fuerza hay bastante á resistir tantos impulsos, ó manejar á un tiempo tantas riendas?

13 Añadese á esto el susto de ser cogidos en la trampa. En quantos ojos la circundan, otras tantas espías enemigas temen. Bien conocen la dificultad de conservar siempre inaccesible el alma á la observacion agena. Por mas que se cierren las ventanas, quedan en imperceptibles descuidos innumerables resquicios. Quando logren engañar la multitud, no faltan espíritus trascendentes, que distinguen, en qualquiera parte que se halle, lo natural de lo artificioso. Por mas que la afectacion remede la realidad, una, y otra tienen sus notas, bien que inexplicables, perceptibles: un caracter especial, que se sujeta á la inteligencia, y se niega á la voz. El mismo cuidado de ocultar el alma la hace visible, porque es visible la cautela, y es visible tambien que los corazones inocentes no usan de este estudio. Todo hombre muy circunspecto se hace sospechoso. El que está asegurado de su conciencia obra, y habla con abertura. Ni le aprovechará al hypócrita ponerse á imitar aquella nativa franqueza. Nunca acertará con el punto debido. Siempre

los

los que tienen conocimiento diſtinguirán entre el original, y la copia. Aſi yo creo, que haſta ahora no hubo hypócrita, que acertaſe á engañar á todo el Mundo.

14 ¡O quánto mas barato les ſaldria á los hypócritas tomar el camino de la virtud verdadera, que ſeguir el de la fingida! Aquella concede al eſpíritu muchas treguas, y le diſpenſa muchas dulzuras. La ficcion de la virtud le obliga al continuo afan de ſalvar la apariencia. Es fábrica en el ayre, que dará en tierra, ſi un momento ſe deſcuida en arrimar el hombro.

15 Diraſme, que con el tiempo ſe llega á hacer habito de la ficcion, y entonces yá en fingir no hay dificultad. A la verdad dudo, que la coſtumbre pueda tanto. Donde el arte lidia con toda la naturaleza, no pienſo que llegue el caſo de que aquella logre cabal el triunfo; antes juzgo que ſiempre eſta quedará con algun reſiduo de fuerzas para repetir ſus aſaltos. Sucede tal vez al mas conſumado hypócrita lo que á la gata, convertida en dama, de la Fabula de Eſopo. Eſtaba con muy eſtudiada compoſtura á la meſa, quando ſe apareció en la ſala un raton, y llevada de aquel natural impulſo, que precede á toda advertencia, á toda fuerza ſe arrojó con eſcandalo de los circunſtantes á la preſa apetecida.

16 Pero dado caſo que el largo exercicio de fingir venza toda la dificultad, no por eſo es menor el yerro del hypócrita. Con menos trabajo ſe hará familiar la virtud, y en menos tiempo que la ficcion. Aquella es ſegun la inclinacion del hombre en quanto racional, y ſolo le contradice como ſenſitivo; eſta, aſi á lo racional, como á lo ſenſitivo es violenta. En el pais de la virtud es la alma en parte doméſtica: en el de la ficcion, totalmente peregrina. Luego mas fatiga tendrá en connaturalizarſe la ficcion, que la virtud.

## §. III.

17 HAY no obſtante cierto linage de hypócritas, que viven ſin fatiga, y engañan con facilidad, porque las apariencias, que tienen de virtud, en parte ſe deben

ben al estudio, y en parte al temperamento. Carecen de unos vicios, y esconden otros; ó pocas virtudes que tienen, sirven de capa á mayores vicios que ocultan. Así se se puede decir, que los hypócritas perfectos, de que acabamos de hablar, no se mueven sino á fuerza de remo. Los que ahora vamos á examinar son ayudados del viento.

18 Verdaderamente el público usa de un interrogatorio muy diminuto en las informaciones que hace de la virtud agena. El que se justifica sobre ciertos determinados capitulos, sin tropiezo pasa por un gran lleno de virtudes. Emilio (quiero darle este nombre) es reglado en la mesa, moderado en la conversacion: no tiene mas comercio que el preciso con el otro sexo: asiste al Templo frequente, y devoto. No ha menester mas para que respete su virtud todo el Pueblo. Sin embargo yo sé que este mismo Emilio con pleytos injustos oprimió algunos vecinos suyos. Veole solicitar honores y riquezas por todos los medios posibles. Qualquiera leve injuria, que reciba la estampa con caractéres indelebles en la memoria. Aunque está bien surtida su casa, no parecen pobres á la puerta. Asiste á la murmuracion, y con mucho mas gusto, si cae la nota sobre sugetos de mérito sobresaliente, que le puedan disputar la estimacion pública. Favorece pretensiones injustas de sus aliados, ó dependientes. Quando se trata de alabar, ó vituperar á otros, la parcialidad es el único mobil de su lengua. No aprecia la virtud de otros; y si por algun camino le incomoda, quanto está de su parte la desautoriza. Noto sus cultos ácia los poderosos, y sus sequedades con los humildes. En fin, apenas se vé movimiento en este hombre, que no vaya directa, ó indirectamente ácia el interés proprio, aunque se ofrezca atropellar en el camino el derecho ageno.

19 Con todo, el vulgo le tiene por justo, religioso, y devoto. Aquellas pocas virtudes hacen espaldas á un grueso esquadron de vicios. Tiene anidadas en el pecho la ambicion, la avaricia, la sobervia, la envidia, el odio; pero nada de esto, se le entra en cuenta. La falsa brillantéz, que en la superficie producen su continencia, y templanza,

des-

deslumbra los ojos del público. Parece que este solo tiene por delinquentes los deleytes corporeos, y toda la maldad la reduce á la accion de dos, ó tres sentidos. El demonio no es gloton, ni lascivo, ni es capaz de otro alguno de aquellos vicios, cuya execucion depende de las potencias materiales; mas no por eso dexa de ser en lo moral la peor de todas las criaturas.

20 La injusticia de este dictamen es mas visible en el otro sexo. Una muger con ser casta, juzga que tiene llenos todos los números de la virtud; ó con poseer esta virtud sola, juzga que le son licitos todos los demás vicios. Así, teniendo bien hechas las pruebas en esta materia, puede ser arrogante, embidiosa, impaciente, sobervia. Y aun hay mugeres, á quienes la seguridad de su fama en punto de pureza hace insufribles, y feroces. ¡O quán molestas son estas á los pobres maridos! Vendenles á muy alto precio la lealtad, como si no se la debieran de justicia. No falta quien escriba, que por este motivo dió libelo de repudio Paulo Emilio á su primera Esposa, la noble, casta, hermosa, y fecunda Papyria. Plutarco cuenta de un Romano, á quien, culpandole sus amigos de haberse divorciado con una muger casta, de bellas dotes de alma, y cuerpo, descalzó uno de sus zapatos, y mostrandole, les dixo: *¿Veis qué bien hecho, nuevo, y hermoso está? pues acaso por eso mismo me aprieta, y lastima el pie.* Queria decir, que las buenas prendas de su muger la hacian orgullosa, y por tanto insufrible.

11 Confieso, que no puedo sufrir la gran distincion que se hace en el Mundo entre los vicios, que pertenecen á una misma especie, solo en atencion á los diferentes medios de que se usa en su execucion. Es no solo ladron, sino hombre ruin, y vilísimo, el que entrando clandestinamente en la casa agena, roba el dinero, y la alhaja. ¿Por qué no merecerán los mismos epithetos el que en una demanda injusta, usando de la trampa, usurpa lo ageno; el Mercader, que pide sobre el justo precio; el que engaña en la calidad de lo que vende; el Oficial, que se paga en mas de lo que merece su trabajo; y mas que todos el Juez, que admi-

te el ſoborno? ¿Qué diferencia hay de aquel á eſtos? Todo es hurto, y Dios todo lo ha de caſtigar del miſmo modo, ſin atender al medio de que ſe usó, ſino á proporcion del perjuicio que ſe hizo al proximo. Sin embargo, innumerables de eſtos paſan por muy buenos Chriſtianos. No ſolo eso; pero ſi rezan muchos Roſarios, oyen Miſa todos los dias, y tienen la inſolencia de freqüentar los Sacramentos, aunque no reſtituyan un maravedí de quanto uſurpan, ſon venerados como iluſtres dechados de virtudes.

21 No obſtante que eſtos parezcan unos monſtruos compueſtos de virtud y maldad, nada hay en ellos que no ſea muy conforme á la naturaleza. Virtudes, y vicios tienen un miſmo origen; eſto es, el temperamento de los ſugetos. Aſi como no hay tierra tan infeliz, que ſolo produzca plantas venenoſas, tampoco hay complexion tan viciada, que ſolo radique inclinaciones perverſas. En ningun individuo es la naturaleza tan enemiga de la razon, que en todo ſe le oponga. Apenas ſe hallará hombre, cuyo apetito no ſea limitado en quanto á las eſpecies de los objetos. Eſte es ſolicitado de la gula; pero ningun atractivo tiene para él la incontinencia. Aquel arde en anſias de ſer rico; pero no hay para él otro placer que la poſeſion de un teſoro. Al otro le domina la ſobervia, y vanagloria; y como logre las adoraciones que buſca, ninguna otra paſion le inquieta.

23 A eſto ſe añade, que como el vicio es tan feo, ninguno dexa de aborrecer aquellos vicios, que no ſymbolizan con ſus inclinaciones, y de amar por conſiguiente las virtudes opueſtas. De aqui es, que los hombres comunmente vivimos reciprocamente eſcandalizados unos de otros. Miramos el delito ageno en ſu proprio color, y figura; el proprio en la infiel imagen, que hace de él nueſtro apetito. En aquel vemos lo horrible; en eſte lo delectable. La pintura, que hace la paſion del vicio, es como la que hizo Apeles del Rey Antigono. Faltabale á aquel Monarca un ojo, y el ingenioſo Pintor formó la imagen del perfil, moſtrando el roſtro ſolo por la parte que carecia de defecto. Aſi ladea la paſion el vicio proprio, deſcubriendole por la parte donde

eſtá el deleyte, y ocultandole por donde eſtá la torpeza. A ageno ſe le dá poſitura totalmente contraria.

24 Contemplo algunas veces, no ſin movimientos de riſa, cómo el aváro eſtá haciendo aſcos del incontinente, y el incontinente mira con horror, y abominacion al aváro. Todo conſiſte en que aquel no padece los eſtimulos de la carne; y éſte no adolece de la hydropica ſed del oro. Cada uno de eſtos es de bronce por una parte, y de vidrio por otra; pero eſcuſandoſe cada uno con ſu fragilidad propria, no advierte que el otro, por donde peca, tiene la miſma diſculpa. Si hicieſemos ſobre eſto la reflexion debida, no ſeriamos tan ſeveros jueces de nueſtros proximos. La ojeriza ſe convertiria en compaſion, y lo que ahora enciende el odio, daria aſunto á la caridad.

25 Es errôr comun el aplicar ſolo á determinadas eſpecies de pecados la diſculpa de la fragilidad humana. Eſta, como traſcendente en todas las paſiones, interviene en todo genero de deslices. No hay vicio, que no tenga ſu natural fomento en la complexion del individuo. Los deſordenes, que mas diſtan de la parte racional, tienen ſu patrocinio en la ſenſible. Confieſo, que no puedo comprehender cómo en nueſtra naturaleza caben genios tan traviesos, que ſe complacen en hacer á otros mal, ſin que de ello les reſulte algun ſenſible bien. Con todo es cierto que los hay, y tambien es cierto que obran asi, porque eſtán dominados de eſa villana inclinacion. Pues vés ahí la fragilidad. Si ſu maligno proceder no les produxeſe algun deleyte conſiderable, no ſe aventurarian á padecer el odio público.

26 Pero es bien ſe note, que aquellos hombres compueſtos de vicios y virtudes, de quienes hemos hablado, aun en lo que parece por afuera, no ſon lo que parecen: quiero, decir, que aun las miſmas virtudes que tienen, ſi bien ſe mira, no ſon propriamente virtudes, ſino puras carencias de los vicios. Vés á Cryſanto abſtraido de todo comercio con el otro ſexo. ¿Juzgas que es virtud? No, ſino inſenſibilidad. Ningun eſtimulo le incita; y asi no cuenta

de que no tiene otra continencia, que aquella que es propria de un tronco. Si el se abstuviera por el temor de Dios, no tuviera tan poco cuidado con su conciencia en otros capitulos. Vés á Aurelio muy parco en comida y bebida. ¿Juzgas que es templanza? No, sino falta de apetito. Sucedele lo que á un febricitante, que no come mas, porque no puede. ¿No le vés engullir quanto puede, de hacienda y de dinero? Cree, pues, que si tuviera tan voráz el estomago como el corazon, fuera otro Heliogabalo.

27 Estos son hypocritas por complexion. Hace en ellos el temperamento lo que en otros el estudio. No es virtud la suya, sino una imagen de la virtud; pero imagen que formó, no el arte, sino la naturaleza.

28 Algunas veces oí decir, que en la Corte Romana, quando se trata de la Canonizacion de alguñ Santo, lo que mas prolixamente se examina, es el punto del desinterés; y una vez bien justificado este, por todos los demás se corre con mas velocidad. Prescindiendo de si es, ó no es asi, me parece muy conforme á razon este modo de proceder por dos motivos. El primero, porque el desinterés no depende, ú depende muy poco, y remotisimamente del temperamento; y asi se debe juzgar, que qualquiera hombre desinteresado lo es por virtud, y no por naturaleza. El segundo, porque esta virtud supone, ó infiere otras muchas. La razon es, porque como el dinero sirve á todos los vicios, siendo medio para el desahogo de todas las pasiones, es señal de que no está dominado de ellos quien no ama, y busca el dinero. Asi la codicia es un vicio imperado de todos los demás vicios. El incontinente busca el dinero para saciar el torpe apetito: el guloso para la destemplanza: el ambicioso para lograr el ascenso: el vengativo para destruir á su enemigo, y asi de los demás. Luego el que no ama el dinero, se debe hacer juicio de que carece de todos aquellos vicios. Tengase, pues, por regla segura de que el mejor indice de la virtud es el desinterés.

29 No obstante, los que tienen por unico fin la estimacion, y aura popular, sin ser virtuosos, son desintere-

sa-

ſados. Es la vanagloria un vicio puesto en los confines de la virtud. Los antiguos Gentiles le creyeron dentro de sus límites. Ciertamente, en orden á la utilidad pública, produce los mismos efectos. El amante del aplauso en la guerra obra como el valeroso, en el Tribunal como el íntegro, en la fortuna próspera como el justo, en la adversa como el magnánimo. Es de creer, que mas Heroes dió á Grecia y Roma la ambicion de fama, que la virtud verdadera.

30 Son los idolatras del aplauso unos espíritus no buenos, pero grandes. Enamorados de la hermosura de la gloria humana, ó no adolecen de otras pasiones, ó se desdeñan de sujetarse á ellas. Tambien en la república de los vicios hay distincion de clases, y algunos se atribuyen, aunque sin razon, la ventaja de nobles. Esta presuncion produce la utilidad de no mezclarse con otros mas villanos. Uno de estos es la codicia; y así se guardará bien el vanaglorioso de caer en esta torpeza.

31 Estoy persuadido á que si se averiguase exactamente el origen de quantas acciones heroicas se hallan en los Anales profanos, se contarian entre ellas muchas mas hijas del vicio, que de la virtud. Mas batallas ganó la ansia del premio, que el amor de la Patria. ¡O quántos triunfos se debieron á la emulacion, y la envidia! A Alexandro le estimulaba la gloria de Aquiles; á Cesar la de Alexandro; y Pompeyo, quando batallaba, mas presentes tenia las victorias de Cesar, que las Tropas del enemigo. Muchos hicieron cosas grandes por mucho mas criminales fines. Fabricaban del obsequio escala para la tyrania. ¡Quántos sirvieron á su Republica, para que al fin su República los sirviese; y la hicieron primero vencedora, para hacerla despues esclava! Esto era comun en los mas celebrados hombres de la Grecia. Por esta razon en Athenas llegaron á ser los servicios insignes á la República tan sospechosos, que por la ley del ostracismo eran castigados con destierro, como delitos.

32 Lo mismo que en el servicio de la República pasa en los obsequios hechos á particulares. Freqüentemente se atri-

atribuye á la fidelidad, y al amor, lo que el ſubordinado hizo ſolo por ſu interés. En ceſando la dependencia, ſe deſcubre el verdadero motivo.

33 De modo, que ſi ſe hace bien la cuenta, ſe hallará, que el Mundo eſtá lleno de hypócritas, unos que mienten algunas determinadas virtudes, otros que las mienten todas. El Emperador Federico Tercero decia, ſegun refiere Eneas Silvio, que no habia hombre alguno que no tuvieſe algo de hypocresía.

34 No ſe puede aprobar tan ſevera, y univerſal ſentencia. Pero ſería conveniente, á mi parecer, que todos los Príncipes participaſen algo de la deſconfianza de Federico, pues ſon los que mas experimentan los hypócritas, y los que menos los conocen. Raro hombre hay que ſe deſcubra enteramente delante de ellos. Los mismos que se franquean entre los iguales, son hypòcritas en presencia de los superiores. Apenas hay quien, para ser visto de quien le manda, no afeyte el alma, y dé colores poſtizos á ſu eſpiritu, como las Rameras al roſtro para ſalir en público. Momo echaba menos en la fabrica del hombre una ventana por donde ſe le deſcubrieſe el pecho. Yo me contentaria con que fueſe puerta, de la qual él tuvieſe una llave, y otra el ſuperior. Mas todo eſto es hablar de fantasía. Lo que la razon dicta es, que las obras de Dios son perfectas.

## §. IV.

35 SIntiera mucho, que porque voy deſcubriendo todos los embozos del vicio, ſe juzgaſe que ſoy del numero de aquellos genios ſuſpicaces, que procuran ſiempre dár ſinieſtra interpretacion á todas las acciones agenas. Los que me han tratado ſaben bien, que no adolece mi ánimo de eſta enfermedad verdaderamente maligna, y algunos me han notado el contrario defecto de una critica demaſiadamente piadoſa. Acaſo las experiencias de los engaños que he padecido, por mi facilidad en creer las apariencias de virtud, me hicieron mas obvias eſtas pocas reflexiones, las quales, ſin embargo, en mi ſiempre ſe quedan

en

en mera theorica ; porque en llegando á la práctica , ſobre los particulares, prevalecen ſobre ellas, yá el genio , yá la advertencia de que en lo moral es mejor errar por piedad, que acertar por malicia. Yo quiſiera llevar la pluma por una ſenda tan delicada , que hiriera la hypocresia , ſin laſtimar la caridad , y de tal modo deſcubriera el artificio de los hypócritas , que no deſpertaſe la cabilacion de los ſencillos.

36 Tambien confeſaré , que aſi como el tiempo me hizo vér en algunos ſugetos muchos vicios , que no creía, me deſcubrió en otros grandes virtudes , que no imaginaba. Aſi , equilibrado el juicio por la parte de la experiencia , y de la razon , es facil que el genio incline con ſu peſo la balanza al lado de la piedad.

37 Una coſa bien notable he obſervado ; y es, que mas facilmente ſe ocultan las grandes virtudes , que las pequeñas. Eſto conſiſte , yá en que es raro ſu uſo , yá en que comunmente no es conocido ſu precio. La aſiſtencia al Templo, la modeſtia exterior , el ſilencio , el ayuno , ſon virtudes , que no pueden menos de incurrir en los ojos de todos , porque diariamente ſe exercitan , y todos las conocen. Hay otras virtudes de mas nobles fondos , y que el vulgo no conoce, porque andan en los ſugetos que las tienen, como ſeñoras que caminan incognitas , ſin el oſtentoſo, equipage de las exterioridades. Hay hombres ( oxalá fueran muchos ) que debaxo de un trato abierto , de un comercio libre , de una vida comun , que no ſe reſiente poco, ó mucho de los melindres de la myſtica , alientan déntro del pecho una virtud valiente , una piedad sólida , impenetrable á las mas furioſas baterías de los tres enemigos de la alma. Sirva de exemplo el que puede ſerlo para todo , y para todos , un hombre , á quien ſiempre he mirado con devota ternura , y con profundo reſpeto , el juſto , el sábio , el diſcreto Inglés Thomás Moro.

38 Si ſe mira por la frente la vida de Thomás Moro, ſolo ſe vé un Politico habil , metido dentro del mundo , manejando dependencias del Rey , y del Reyno , dexandoſe lle-

llevar del viento de la fortuna, ſin pretender los honores, mas tambien ſin reſiſtirlos; en la vida privada abierto, urbano, dulce, feſtivo, y aun chancero, aprovechando muy freqüentemente en alegres ſales el eſparcimiento del ánimo, y la delicadeza del ingenio, ſiempre inculpable, mas ſin el menor reſabio de auſtéro. Su aplicacion por la parte de la literatura fue indiferente á la ſagrada, y á la profana: en una, y otra adelantó mucho. Su grande eſtudio en las lenguas vivas de Europa, repreſenta un genio acomodado al ſiglo. En ſus obras (exceptuando las que compuſo el ultimo año de ſu vida dentro de la priſion) mas parte tuvo la politica que la piedad. Hablo del aſunto, no del motivo. En la deſcripcion de la *Utopia* (eſcrito verdaderamente ingenioſo, agradable, y delicado) dexó correr tanto la pluma ácia el interés temporal de la República, que parece miraba la Religion con indiferencia.

39 ¿Quién en eſta imagen de Thomás Moro conocerá aquel glorioſo Martyr de Chriſto, aquel generoſo Heroe, cuya conſtancia no pudieron doblar contra ſu obligacion, ni las amenazas, ni las promeſas de Enrico Octavo, ni la dura priſion de catorce meſes, ni las perſuaſiones de ſu propria conſorte, ni la triſte expectacion de vér reducidos á una miſera mendicidad todos los ſuyos, ni la privacion de todo ſu conſuelo humano, quitandole los libros; en fin, ni el cadahalſo delante de los ojos? Tan cierto es, que los quilates de las almas grandes ſolo ſe deſcubren en la piedra de toque de las grandes ocaſiones, y á manera de los pedernales, ſolo manifieſtan ſus luces al excitativo de los golpes.

40 El miſmo Thomás Moro era priſionero de Eſtado, que Gran Cancillér de Inglaterra; el miſmo en la fortuna adverſa, que en la proſpera; el miſmo maltratado, que favorecido; el miſmo en la Carcel, que en el Solio; ſino que la adverſidad hizo viſible todo ſu corazon, del qual la mayor, y mejor parte eſtaba antes oculta. Solia dar eſte grande hombre á ſus proprias virtudes un ayre de humanidad, que á los ojos del vulgo les mitigaba el reſplandor; aunque quan-

quanto se retiraba de los vulgares la luz, tanto se aumentaba hacia la parte de los perspicaces el reflexo. Sucedió una vez, quando era Gran Cancillér, que un Caballero, que tenia pendiente de su arbitrio el exîto de cierta pretension, le regaló con dos botellas de plata. Como no cabía en su integridad admitir el regalo, ¿qué haría Thomás Moro? Encenderse contra el pretendiente, como injurioso á su reputacion? Corregirle á lo menos la delinquente audacia de querer hacer venal la autoridad del Ministerio? Manifestar siquiera entre los domesticos las delicadezas de su desinterés, mostrandose escandalizado de la tentacion? Nada de esto hizo, porque nada de esto era correspondiente á la nobleza, y particular carácter de su espiritu. Recibió con buen semblante las dos botellas. Dió al punto orden á un criado para que las llenase del mas precioso vino, que tenia en su bodega, y de este modo se las volvió á remitir al Caballero, acompañadas del recado urbano, *de que se holgaba mucho de lograr aquella ocasion de servirle, y que quanto vino tenia en su casa estaba muy á su disposicion.* Como que entendia (¡discretisima rudeza!), que solo para este efecto se le habian enviado las botellas. De este modo juntó la entereza con la dulzura, la correccion con la cortesanía, y quanto le quitó de estrepito á su integridad, tanto le minoró á aquel Caballero la confusion.

41 Que la constancia heroyca, con que mantuvo el partido de la Religion, quando llegó el caso, no fue efecto de algun esfuerzo peregrino, sino de una virtud domestica, y que en todo obró segun las habituales disposiciones del ánimo, se infiere de que siempre, hasta el mismo suplicio, conservó aquella graciosisima festividad de su genio. No se le oyeron menos chanzas, ni con menos ayre entre las cadenas, que antes le habian oído en los salones. Quando se estaba viendo su causa, y muy cerca de darse la sentencia por aquellos iniquos Jueces, que teniendo ya sacrificadas sus conciencias á la voluntad del Soberano, querian tambien lisonjearle con aquella inocente victima, llegó el Barbero á quitarle la barba, que tenia algo crecida;

y estando para poner las manos á la obra: *Tente* (le dixo Thomás Moro) *que el Rey, y yo estamos litigando ahora á quien de los dos toca esta cabeza; y si le toca al Rey, no es razon que cargue yo con el gasto de la barba.* Estando para subir al cadahalso le pidió á uno, que estaba cerca, por hallarse débil, que le sirviese de arrimo para montar los escalones, diciendole: *Ayudame á subir, que para baxar no te pediré ayuda.* ¡O virtud eminente! ¡O espiritu verdaderamente sublime, que subia al cadahalso con tan festivo desahogo, como si se sentase á un banquete! Miren esta grande imagen las almas apocadas, para aprehender que la virtud verdadera no consiste en melindrosas circunspecciones.

## §. V.

42 ¡O Quántos antipodas morales de Thomás Moro hay en todo genero de Repúblicas! En el Occidente, como en el Oriente, hay muchos de aquellos ridiculos espantajos, que llaman Santones; sino que los de acá no se mortifican tanto á sí, y mortifican mas á otros. Con una seriedad desapacible, que llegue á ceño; una conversacion tan apartada de la chanza, que toque en el extremo de la rustiquéz; un zelo tan aspero, que degenere á crueldad; una observancia tan escrupulosa del rito, que se acerque á superstición, y la mera carencia de algunos pocos vicios, sin mas coste están hechos estos misterioso simulacros de la mas alta perfeccion. Simulacros los llamo, porque todo su valor consiste en la configuracion extrinseca. Simulacros los llamo, porque no los informa espiritu verdadero, sino aparente. Simulacros los llamo, porque tienen dureza de marmoles, ó insensibilidad de troncos. En la ethica, que los rige, están borradas la dulzura, la afabilidad, la compasion del catalogo de las virtudes. Aun he dicho poco. Aquellos dos caracteres sensibles de la caridad, señalados por San Pablo, conviene á saber, la paciencia, y la benignidad, son tan forasteros á su genio, que antes los miran como señas, si no de relaxacion, por lo menos de tibieza. Figuranse Santos, sin tener de Santos

mas

mas que la figura, ó la figurada; y quieren pasar por Beatos, faltandoles los constitutivos de tales, que expresa el Evangelio; esto es, blandura, misericordia, y mansedumbre: *Beati mites, beati misericordes, beati pacifici.*

43 No niego que entre los mismos Santos canonizados por la Iglesia, y aun entre los que canoniza la Escritura, se encuentran algunos, cuyo zelo parece muy austéro, y rigido. Pero son tan pocos, que se debe creer se hallaron en particularisimas circunstancias, en atencion á las quales dirigia entonces la prudencia por aquel rumbo. Esto basta, para que en lo general no puedan servir de regla.

44 Tambien es cierto que la virtud toma un genero de tinte del genio de los sugetos en quienes existe, y por eso en diferentes individuos muestra diversos colores. Sin embargo, se debe distinguir en esa misma mezcla lo que es genio, y lo que es virtud. Hay hombres de genio duro, colerico, desapacible, que juntamente son virtuosos; mas ni por eso es dura, colerica, desapacible su virtud; antes esta, quanto es de su parte, y atenta su indole propria, es correctiva de aquellos defectos. El mal está en que los defectos del genio, refundiendose al juicio, pervierten el dictamen; y el dictamen pervertido estorva que la virtud enmiende los defectos del genio. El virtuoso, que es de genio impetuoso, fuerte, y desabrido, puesto en el mando, facilmente cree que se halla en las circunstancias en que la prudencia aconseja el rigor. El de genio excesivamente blando, y amoroso, nunca juzga que llega el caso de usar de la fuerza, Uno, y otro salvan su conciencia, y de uno, y otro paga los errores el Público; mas con mucha distincion, segun la diversidad de empleos, y destinos. El muy blando es mas nocivo en el fuero externo; el riguroso en el interno. En orden á las criminales executiones externas, que son perjudiciales á la Republica, es perniciosa la demasiada clemencia. Para la enmienda interna de las almas, es no solo inutil por lo comun, mas aun nocivo el rigor, porque el miedo del castigo temporal no hace penitentes, sino hypocritas: quita solo la obra externa, y reconcentra la mala in-

tencion dentro del alma, produciendo otro nuevo pecado en el odio, que ocasiona contra el Juez severo.

## §. VI.

45 HE notado, que para la conversion sincéra de los corazones ha hecho grandes milagros la benignidad, en ocasiones en que por otra parte se experimentaba inutil el rigor. Dos exemplos ilustres me ocurren ahora, que en diferentes siglos se vieron en el Theatro de la Francia. El primero es el de Pedro Abelardo, aquel sutilisimo Logico, y famoso Heresiarca del duodecimo siglo. Fueron raras las aventuras de este hombre. Por lo comun experimentó contraria la fortuna. Padeció muchas persecuciones, entre ellas algunas injustas. Pero ni las justas, ni las injustas pudieron quebrantar su animo, ó mitigar la contenciosa vivacidad de su espiritu. Despues de innumerables debates fueron condenados sus errores en el Concilio Senonense, á que asistió San Bernardo. Apeló al juicio del Papa Inocencio Segundo; éste confirmó la decision del Concilio, añadiendo, que se quemasen sus Libros, y él fuese cerrado en prision perpetua. Tenia Abelardo infinitos enemigos, de los quales muchos no lo eran por zelo de Religion, sino por otros respetos muy diferentes. Aumentaba su calamidad el que apenas habia quien no declamase contra él, é instase sobre la execucion de la sentencia. En este deplorable estado de Abelardo, solo un hombre tuvo generosidad bastante para declararse por padrino suyo. Este fue aquel Santisimo, y Sapientisimo Varon San Pedro Venerable, Abad del gran Monasterio de Cluni. Este solicitó, y obtuvo del Papa el perdon de Abelardo. Este le reconcilió con San Bernardo, que fue lo mismo que indultarle contra el odio público. Este le ofreció,

*NOTA.*

„Heloisa, discreta, hermosa, y noble Francesa, fue „en su juventud amante, y amada de Abelardo, con „tanto exceso, que el amor rompió todas las lineas del ho„nor. Cuentan los Historiadores una cosa singularisima de „es-

„esta muger ; y es, que deseando Abelardo casarse con „ella , sin embargo de quererle tanto, repelió la propues„ta , y eligió antes ser concubina , que esposa , alegando „por motivo , que no queria que con su matrimonio se „privase la Iglesia del gran lustre, que le podia dar el su„premo ingenio de Abelardo; aunque ultimamente , á im„portunos ruegos, y amenazas de sus parientes consintió. „Hizose despues Religiosa , y vivió con grande edifica„cion. Mantuvo siempre la correspondencia con Abelar„do , muy tierna , y cariñosa sì , pero tambien muy con„tenida dentro de los limites de la virtud , y el decoro. „Luego que tuvo noticia de la muerte de Abelardo , pidió „el cadaver á San Pedro Venerable para darle sepultura en „el Convento donde era Prelada , y el Santo Abad condes„cendió á su ruego. Consta por las Epistolas de Abelardo, „que Heloisa , por su virtud y entendimiento , fue gene„ralmente amada , y respetada de todos. Dice , que los „Obispos la querian como hija , los Abades como herma„na , y los Seculares como madre."

contra todos los reveses de la fortuna , el asylo de su Monasterio Cluniacense. Y este, en fin, recibiendole en sus brazos, como amoroso Padre , le dió en dicho Monasterio el Hábito de Monge. Admirable fué el efecto que hizo en Abelardo la generosa benignidad de San Pedro Venerable. No solo fue Monge , pero Monge exemplarisimo , y un dechado insigne en todo genero de virtudes , de que dá irrefragable testimonio el mismo San Pedro Venerable , en la carta escrita con ocasion de su muerte á la Abadesa Heloisa , que está toda llena de altos elogios de la virtud de Abelardo. Dice en una parte, que no se acuerda de haber visto hombre alguno tan humilde como él. En otra , que se admiraba de que un varon de tanto, y tan famoso nombre se despreciase tanto á si mismo. En otra , que su entendimiento , su lengua , y su operacion siempre se empleaba en objetos divinos. En otra , le compara al Gran Gregorio , por estas palabras : *Nec ( sicut de Magno Gregorio legitur ) momentum aliquod præterire sinebat , quin semper aut oraret, aut*

*aut legeret, aut scriberet, aut dictaret.* En el Chronicon Cluniacenſe ſe confirman, y aun, ſi puede ſer, ſe aumentan eſtos elogios, pues dice, que deſde que tomó el Habito de Monge ſiempre fueron divinos ſus penſamientos, ſus palabras, ſus obras: *Et deinde mens eius, lingua eius, opus eius ſemper divina fuere.*

46 De modo, que á eſte hombre, á quien no pudieron jamás doblar, ni quantos Varones sábios habia en Francía en continuas diſputas contra él, ni la fuerza del Magiſtrado Secular, movida varias veces por ſus enemigos, ni los Prelados Eccleſiaſticos, ni la autoridad de un Concilio, ni el zelo y doctrina de un San Bernardo: A eſte hombre, digo, rindió el dulce, compaſivo, y amoroſo eſpiritu de San Pedro Venerable. Fueron grandes la eſtimacion y ternura con que eſte Santo miró ſiempre á Abelardo deſpues de ſu converſion: conoceſe eſto en dos Epitaños que hizo para honrar ſu ſepulcro. Pondré aqui parte de uno y otro, para que ſe vea quan alto concepto tenia hecho de la inſigne ſabiduría de eſte hombre.

### *PRIMER EPITAFIO.*

***Gallorum Socrates, Plato maximus Hesperiarum***
***Noster Aristoteles, Logicis, quicumque fuerunt,***
***Aut par, aut melior, Studiorum cognitus orbi***
***Princeps, ingenio varius, subtilis, & acer.***

### *SEGUNDO EPITAFIO.*

***Petrus in hac petra latitat, quem mundus Homerum***
***Clamabat, sed iam sydera sydus habent.***
***Sol erat hic Gallis, sed eum iam fata tulerunt:***
***Ergo caret Regio Gallica Sole suo.***
***Ille sciens quidquid fuit ulli scibili, vicit***
***Artifices, artes absque docente docens.***

47 El ſegundo exemplo, aun mas iluſtre que el primero, ſe vió en los Hugonotes de la Dioceſi de Lizieux, en Normandía, en tiempo de Carlos Nono. Era Obiſpo de aque-

aquella Igleſia el piadoſo, y docto Dominicano Juan Hennuyer, que habia ſido Confeſor de Henrico Segundo, quando al Gobernador de Normandía vino orden del Rey para que paſaſe á filo de cuchillo todos los Hugonotes de aquella Provincia. Opuſoſe á la execucion del orden Real, por lo que miraba á los de ſu Dioceſi, tan eficazmente el Venerable Prelado, y tantas, y tales coſas ſupo decir al Gobernador, proponiendo entre otras, que antes daría ſu garganta al cuchillo, que conſintieſe la muerte de aquellos Hereges, á quienes ſiempre miraba como ovejas ſuyas, aunque deſcaminadas, que el Gobernador ſuſpendió la execucion; y el Rey, movido de la conſtancia, y zelo del piadoſo Obiſpo, revocó enteramente el Decreto, en orden á los Hugonotes de aquel Obiſpado. Colmó la mano Omnipotente de bendiciones el paternal amor, que el ſeñor Hennuyer profeſaba á ſus ovejas, y la piadoſa accion de ſalvarles á todo trance las vidas. ¡Coſa admirable! En ninguna de las demás partes de Francia, donde corrieron arroyos de ſangre Hugonota, executandoſe á la letra el Real Decreto, ſe extinguió la heregia, y ſolo á la Dioceſi de Lizieux hizo Dios eſte gran beneficio. Tal impreſſion hizo en los corazones de aquellos Calviniſtas la experiencia de las paternales entrañas de ſu Prelado, que todos, todos, ſin reſervar uno, ſe convirtieron á la Santa Fe Catholica. Aſi triunfa la benignidad de los mas rebeldes corazones, quando la maneja un santo zelo, y una prudencia conſumada. (a)

## §. VII.

48 VOlviendo al aſumpto (pues todo lo introducido en el §. antecedente fue digreſion) digo, que entre aquellos genios aſperos, y ſaturninos, de que hemos hablado antes, eſtá metida la peor caſta de todos los hy-

(a) Diximos, que Juan Hennuyer, Obiſpo de Lizieux, fue Dominicano. Afirmalo Moreri sobre la fé de los dos hermanos Santa Martas. Pero en el suplemento de Moreri de 1732 con buenos fundamentos se prueba, que fue Eclesiastico Secular.

hypócritas. Hablo de los cenſores de agenas coſtumbres con capa de zelo. Eſtos ſon unos poderhabientes del Infierno, ó un *quid pro quo* de los diablos, porque ſu ocupacion es apuntar los pecados de los hombres. Gente tan maldita, que eſtán mal con ſus proximos, y bien con los vicios de ſus proximos. Dicen que aman á aquellos, y aborrecen á eſtos, pero es al revés. Todo es tirar al proximo mordiſcones, relamiendoſe al miſmo tiempo en ſus pecados. No hay noticia para ellos tan alegre como el que fulano, y citano hicieron tal, y tal picardia. Eſta es ſu comidilla, porque encuentra nuevo pábulo ſu maledicencia. ¡Qué exclamaciones no hacen ſobre el aſumpto! Qué hyperboles no gaſtan en exagerar la maldad! Y deſpues que ſe han enſangrentado bien en el miſerable que ha caído en ſus manos, ſe eſtiende el nublado á toda la República. Eſtá perdido el Pueblo. Nunca ſe vió tal. Dios lo remedie. Es ſu texto cotidiano el *O tempora*! *O mores*! de Ciceron. La materia de ſus converſaciones es propriamente materia, porque toda es podredumbre. No hablan ſino de torpezas, y deſordenes. Tienen por ſu cuenta la gaceta de Satanás, donde ſe dividen los capitulos por barrios, v. gr. *tal calle, á tantos de tal mes*. Por un expreſo, que traxo una Verdulera ſe ſabe, que Monſieur de tal tiene muy adelantodas ſus negociaciones con Madama de tal, pues aunque al principio encontró algunas dificultades, proponiendo deſpues mas ventajoſos partidos, fue en fin admitido á audiencia ſecreta, &c. Aſi ſe vá diſcurriendo por otras partes en parrafos diſtintos; y el ultimo es, como ſe acoſtumbra, el de la Corte, en eſta forma, ú otra equivalente. Su Mageſtad de Pluton con toda la familia, aunque no dexan de ſentir los exceſivos calores que reynan en aquel País, con todo ſe hallan muy guſtoſos, por la abundante caza de todo genero de peſcados, que encuentran ácia todas partes, &c. (*a*).

Es

(*a*) Los que ponderan la generalidad de los vicios de algun Pueblo, ha-

49 Es en estos la capa del zelo abrigo de la maldad, Otros hypócritas lo son á costa suya: porque para parecer virtuosos es menester abstenerse de muchas cosas, á que los inclina el apetito. A estos todo el gasto les hace la honra del próximo. Bien es verdad que admite sus excepciones esta regla; porque hay algunos tan malignos, que para herir sobre seguro la fama agena, violentan muchas veces la inclinacion propria. Abstienense de la execucion externa de aquellos vicios, que advierten en otros, para poder censurarlos con libertad. ¡Pasion infeliz! Detestable hypocresía!

hacen en él un gravisimo daño, que es remover á muchos algun estorvo, que los retraiga de caer en los mismos vicios. Hablando (por exemplo) del vicio de la incontinencia, dice uno, que la Ciudad en este capitulo está enteramente perdida; que es una horrenda disolucion, y desenfreno lo que pasa; que yá con algun recato, yá sin él, apenas hay hombre contenido, apenas hay muger casta: y realmente este es vicio sobre que frecuentemente se hacen tales declamaciones. Oyenlas algunos, que no tenian hecho tal concepto, y que se contenian, yá por el miedo de la deshonra, yá por temer la repulsa de esta, ó aquella muger. A estos, que solo, ó principalmente son continentes, yá por la verguenza de ser notados, yá por la de ser ignominiosamente repelidos, se les quita todo, ó el principal impedimento que tenian para arrojarse á empresas torpes. Si todos (dice cada uno ácia sì) ó casi todos los hombres del Pueblo delinquen en esta materia, levisima es la nota que yo puedo padecer, siendo uno de tantos. Si todas, ó casi todas las mugeres son impúdicas, muy rara será aquella á quien mi solicitud no halle condescendiente.

2 Algunos con bonisimo zelo caen en este absurdo, por no prevenir el inconveniente. Varias veces he oido á Predicadores fervorosos gritar, que está el Pueblo lleno de escandalos: que apenas hay casa, que por todas quatro esquinas no esté ardiendo con el fuego infernal de la lascivia. Ruego encarecidamente á todos los que exercen tan santo ministerio (y Dios me es testigo de la santa intencion con que lo hago) que se abstengan de semejantes declamaciones, porque es mayor el daño, que el provecho que se sigue de ellas.

§. VIII.

50 REſtanos hablar ſobre dos capitulos, por los quales muy freqüentemente el vicio es adorado como virtud. El primero es la ſemejanza exterior de determinados vicios con determinadas virtudes. Como cada virtud eſtá colocada entre dos extremos viciosos, muchos de eſtos toman el color de aquella. Aſi freqüentemente la prodigalidad paſa por liberalidad, la temeridad por valor, la terquedad por conſtancia, la aſtucia por prudencia, la pusilanimidad por moderacion, y aſi de otros.

51 El ſegundo es la materialidad de la accion, preſcindida de la torpeza del fin. Si ſe exploraſen los motivos que intervienen en infinitas operaciones, al parecer rectas, ſe hallarian eſtas muy torcidas. Es harto comun ſer un vicio eſtorvo de la obra externa, que pertenece á otro vicio. Eſte es continente preciſamente, por no expender ſu dinero: aquel, porque le amedrenta qualquiera ſombra. En el primero es hija la continencia de la avaricia, en el ſegundo de la pusilanimidad. Eſte ſe humilla porque pretende; aquel, por no exponerſe á una querella. En el primero nace la humildad de ambicion, en el ſegundo de cobardia. Mucho pudiera decirſe ſobre eſtos dos capitulos; pero por hallarſe tocada con baſtante extenſion la materia de ellos en varios libros, lo dexamos aqui, contentandonos con eſte ligero apuntamiento.

# VALOR DE LA NOBLEZA,

## E INFLUXO DE LA SANGRE.

## *DISCURSO SEGUNDO.*

§. I.

1 UN gran bien haria á los Nobles quien pudieſe ſeparar la nobleza de la vanidad. Caſi es tan difi-

cil

cil encontrar aquella gloria deſpegada de eſte vicio, como hallar en las minas plata ſin mezcla de tierra. Es el reſplandor de los mayores una llama, que produce mucho humo en los deſcendientes. De nada ſe debe hacer menos vanidad, y de nada ſe hace mas. En vano las mejores plumas de todos los ſiglos, tanto ſagradas, como profanas, ſe empeñaron en perſuadir, que no hay orgullo mas mal fundado que el que ſe arregla por el nacimiento. El mundo vá adelante con ſu error. No hay liſonja mas bien admitida, que aquella que engrandece la profapia. Apenas hay tampoco otra mas traſcendente. Leanſe las Dedicatorias de los Libros, donde la adulacion por lo comun rige la pluma: rara ſe hallará donde ſe omita el capitulo de nobleza; y es que ſe ſabe, que raro hombre hay tan modeſto, ó tan deſengañado, que no reciba con gratitud eſte elogio.

2 De aqui vienen aquellas diſparatadas genealogías, fabricadas por algunos aduladores en obſequio de los poderoſos, cuyo favor pretenden. Baſilio el Primero, Emperador del Oriente, era de nacimiento obſcuro. El Patriarca Phocio, viendoſe caído de ſu gracia, volvió á recobrarla, formando una série genealogica, en que le hacia deſcender de Tiridates, Rey de Armenia, ocho ſiglos anterior á Baſilio. La deſcendencia que Abrahan Bzovio, dá al Papa Sylveſtro Segundo, de Temeno, Rey de Argos, que floreció mas de mil años antes de Chriſto, y dos mil antes del miſmo Sylveſtro, es de creer que no la fraguó el miſmo Bzovio, ſino que la halló en algunos papeles eſcritos, en vida de aquel Papa, por los que querian liſonjearle. Rodrigo Plaherti eſcribió poco há una Hiſtoria de las coſas de Irlanda, donde á la familia de los Reyes de Inglaterra dá dos mil y ſetecientos años de antiguedad en la poſeſion del Trono.

3 No hay origen mas dudoſo que el de la Auguſta Caſa de Auſtria, en paſando dos generaciones mas arriba de Rodulfo, Conde de Ausburg. Llegando al abuelo de eſte Principe, ſe hallan los Hiſtoriadores mas linces en

densísimas tinieblas, de modo que no saben hácia donde tomar; aun el mismo abuelo de Rodulfo no está fuera de toda contestacion. Sin embargo, no han faltado Escritores Españoles, que siguiendo la série de sus ascendientes, llegan, sin topar en barras, á las ruínas de Troya. Mas adelante pasó Peñafiel de Contreras, Autor Granadino, el qual, segun refiere Mota la Vayer, texió una série genealogica de ciento y diez y ocho succesiones, desde Adán, hasta Felipe Tercero, Rey de España; y porque el Duque de Lerma, Valido á la sazon, no quedase menos obligado á su pluma, formó otra de ciento y veinte y una, desde Adán, hasta dicho Duque, enlazando al Soberano, y al Valido en Tros, Rey de Troya, visabuelo de Priamo, y Eneas, por medio de sus dos hijos Ylo, y Asaraco, de uno de los quales hacia descender al Rey, y de otro al Duque.

4 No han faltado en otras Naciones quienes adulasen con el mismo exceso á sus Principes. Juan Meseno estampó la succesion de los Reyes de Suecia, sin interrupcion alguna, desde el primer Padre del genero humano: y Guillermo Slatyer hizo otro tanto en obsequio de Jacobo Primero, Rey de Inglaterra.

5 Verdaderamente que tanto incienso hiede aun al mismo Idolo para quien se exhala. Por eso Vespasiano despreció á unos aduladores, que le entroncaban con Hercules; y el Cardenal Macerini hizo gran mofa de otro, que le buscaba su origen en Tito Geganio Macerino, y Proculo Geganio Macerino, antiquísimos Consules Romanos. Así pierden la lisonja los que la vierten sin medida.

6 Volviendo al asumpto, repito, que de ninguna prerrogativa se debe hacer menos jactancia que de la nobleza. Otro qualquier atributo es proprio de la persona; este forastero. La nobleza es pura denominacion extrinseca: y si se quiere hacer intrinseca, será ente de razon. La virtud de nuestros mayores fue suya, no es nuestra. En esta sentencia compendió Ovidio quanto se puede decir sobre el asumpto.

*Nam genus, & proavos, & quæ non fecimus ipsi*
*Vix ea nostra voco.*

Es

7 Es verdad que en alguna manera nos iluſtra la excelencia de los progenitores; pero nos iluſtra como el Sol á la Luna, deſcubriendo nueſtras manchas ſi degeneramos. En algunos Eſcudos de Armas he viſto pueſtas por tymbre unas Eſtrellas. El que ganó eſte blaſon le oſtentaba con juſticia, porque á manera de Eſtrella brillaba con luz propria. En muchos de los ſucceſores debia quitarſe las Eſtrellas, y ſubſtituirſe por ellas una Luna, para denotar, que ſolo reſplandecen, como eſte Aſtro, con luz agena. Galante, y magnifico en extremo me ha parecido ſiempre aquel elogio que Veleyo Paterculo dió á Ciceron: *Per hæc tempora Marcus Cicero, qui omnia incrementa sua sibi debuit, vir novitatis nobilisimæ, &c.* Debioſe Ciceron á ſí miſmo toda ſu fortuna, porque ſiendo de obſcura familia, ſin otro apoyo que el de ſus proprias prendas, aſcendió á los primeros honores de Roma. Mas quiſiera que ſe dixera eſto, y aun mucho menos de mí, que el que me creyeſen todos los hombres deſcendiente por linea recta de Auguſto Ceſar.

## §. II.

8 PEro no es razon detenerme en un lugar tan comun, y ſobre que eſtán eſcritas tantas, y tan bellas coſas, que lo que mas yo podria hacer ſeria añadir una nueva fuentecilla al Oceano, ó una pequeña piedra al monton de Mercurio. Mi intento ſolo es deſterrar un error vulgar, que hay en eſta materia, y que ſomenta mucho ſu fantasia á la gente de calidad.

9 Diceſe comunmente, que la buena ó mala ſangre tiene ſu oculto influxo en penſamientos, y acciones: que aſi como ſegun la naturaleza de la ſemilla ſale el arbol, ó ſegun la del arbol el fruto: aſi tales ſon por lo comun los hombres, qual es la eſtirpe de donde vienen; y en ſus operaciones copian las coſtumbres de ſus aſcendientes. Eſta preocupacion á favor de la nobleza es tan general en el vulgo, que hay en el lenguage ordinario diferentes adagios para explicarla; y á cada paſo, al oirſe alguna torpe accion de un hombre bien nacido, ſe dice, que no

obra

obra como quien es: como por el contrario, si se cuenta de un hombre humilde, se dice, que de sus obligaciones no podia esperarse otra cosa.

10 Si ello fuese así, muy de justicia se le tributaría á la nobleza la estimacion que goza. Pero bien lexos de eso, apenas otro algun juicio errado tiene contra sí tantos, y tan evidentes testimonios como este. ¿En qué Theatro no se está viendo á cada paso lo que un tiempo en el de Roma, un Ciceron de extraccion obscura ennobleciendo á sí, y á su Patria con acciones ilustres, enfrente de un Catilina nobilísimo, que se mancha, y la mancha con torpezas, y alevosías? ¿O lo que en el de Athenas, un Socrates, hijo de un Herrero, lleno de virtudes, delante de un Critias, mal discípulo de tan gran Maestro, y mal descendiente de un hermano de Solon, á quien ni la nobleza, ni la Philosofia estorvaron ser un monstruoso conjunto de abominables vicios?

11 Muy notable es lo que dice Plutarco de los Reyes sucesores de aquellos Capitanes, entre quienes dividió Alexandro su Imperio. ¿Qué progenitores mas ilustres que aquellos Heroes, á quienes debió en gran parte el Macedon tantas gloriosas conquistas? Pues todos los descendientes de esos generosos Caudillos, dice Plutarco, fueron de ruines, y perversas costumbres. ¿Todos? Todos, sin reservar alguno: *Omnes parricidis, & incestis libidinibus infames fuere.* Tomad en vista de esto la nobleza por fiadora de la virtud.

12 La reflexion de Elio Sparciano aun es mucho mas fuerte. Dice este Escritor, que echando los ojos por las Historias, vé claramente, que casi ninguno de los hombres grandes, que tuvo el Mundo, dexó hijo que fuese digno sucesor suyo; esto es bueno, y útil á la República: *Et reputanti mihi, neminem prope magnorum virorum optimum, & utilem filium reliquisse, satis liquet.* (a)

No

(a) Spartian. *In vita Severi.*

13 No hay duda, que á cada paso se encuentran en las Historias malos hijos de buenos padres. Germanico es tan generosamente desinteresado, que reusa el Imperio ofrecido por el Exército; y su hija Agripina tan protervamente ambiciosa, que sacrifica el pudor, y aun la vida á la ansia de dominar. Octaviano es modesto, y recatado, sobre otras muchas excelentes qualidades: su hija Julia escandaliza á Roma con sus desenvolturas. Ciceron, por qualquiera parte que se mire, es un genio elevadisimo; su hijo, solo en el nombre parecido al Padre: es torpe, estúpido, y sin otra habilidad que la de beber mucho vino. Quinto Hortensio compite á Ciceron en la eloqüencia, en la habilidad politica, y en el zelo por la patria: su hijo se desvia tanto de sus huellas, que está á peligro de ser desheredado; y siendo tan malo el hijo, aun sale peor el nieto. Septimo Severo, á la reserva de su nimio rigor, és un Principe cumplido; su hijo Antonio Caracalla, ni merece ser Príncipe, ni ser hombre. Al prudente, y sábio Marco Aurelio sucede el brutal, y desenfrenado Commodo: al glorioso Constantino el indigno Constancio: al mágnanimo Teodosio los apocados Arcadio, y Honorio. Empero querer hacer regla general sobre estos, y otros exemplos es dar mucho viento á la pluma.

14 Lo que con certeza se puede asegurar es, que el parentesco en la sangre no induce parentesco en las costumbres. Esta verdad se prueba invenciblemente con la desemejanza que freqüentemente ocurre entre hermanos. Si los hijos de un padre fueran semejantes á él, fueran tambien semejantes entre sí. ¿Cómo, pues, á cada paso se observan tan diversos? Uno es esforzado, otro tímido: uno liberal, otro avariento: uno ingenioso, otro rudo: uno travieso, otro reportado, y así en todo lo demás.

## §. III.

15 DE esta alternacion de defectos, y virtudes en una misma sangre nos dá un ilustre exemplo la familia Antonia, famosa en la antigua Roma. Marco An-

Antonio, llamado el Orador, se puede decir que fue quien levantó esta Casa; pues si bien que la familia Antonia yá era conocida en los primeros siglos de Roma, se habia dividido en dos ramas: la una, que se llamaba Patricia, y se extinguió: la otra Plebeya (aunque se ignora por qué accidente habia perdido su explendor antiguo) de la qual nació Marco Antonio. Este, siendo de extraccion humilde, por sus raras, y excelentes qualidades, fue elevado á los primeros cargos de la República, y los exerció glorioſamente. Pero dos hijos que tuvo Marco Antonio, llamado el Cretico, y Cayo Antonio, degeneraron enteramente de las virtudes de su gran padre, hombres sin virtud, sin conducta, sin valor. A Marco Antonio el Cretico succedió Marco Antonio el Triumvir, en quien se aumentaron los vicios de su Padre, aunque heredó parte del valor del abuelo, pues fue buen Soldado, y no mal politico, pero gloton, borracho, y lascivo; y este ultimo defecto le hizo sacrificar su fortuna, y su vida á la hermosura de la deshonesta Cleopatra. De tan mal padre nació una admirable hija, la sabia, bella, púdica, prudente, y valerosa Antonia. Esta gran muger (que fue sin duda en su tiempo el mayor ornamento de Roma) tuvo dos hijos. y una hija, que discreparon tanto en genios, y costumbres, como si fuese la sangre, y la educacion extremamente diversa. El mayor, que fue Germanico, salió un Principe caballisimo, discreto, dulce, generoso, valiente, moderado: Claudio, que despues fue Emperador, desdixo tanto, á causa de su estupidéz, del hermano, y de la madre, que esta solia decir, que su hijo Claudio era un monstruo, qúe la naturaleza habia empezado á hacer hombre, y no habia acabado. Livilla, hermana de los dos, fue otra especie de monstruo, pues la convencieron de adultera, y homicida de su marido. Mas la desemejanza, que hasta ahora se observó entre los individuos de esta familia siendo tan grande, se puede decir levisima en comparacion de la que hubo entre Germanico, y su hijo Caligula. El padre fue las deli-

licias de Roma - el hijo el horror del Mundo. Aquel un complexo hermoso de virtudes, y gracia; este un epilogo de abominaciones; en fin tal, que de él se dixo, que la naturaleza le habia producido á fin de mostrar hasta donde podia abanzarse el hombre por el camino de la perversidad. He puesto á los ojos la insigne desigualdad, que en índole, y costumbres hubo entre los individuos de la familia Antonia, para que se vea que el influxo, ó exemplo de los padres es mal fiador para conjeturar quales serán los hijos. Si se hiciese la misma analysis de otras familias, se hallaria la misma desigualdad con corta diferencia.

## §. IV.

16 NO ignoro el argumento, que se puede hacer á favor de la opinion vulgar. Diráseme que las costumbres por lo comun siguen al genio, y el genio al temperamento. Como, pues, el temperamento se comunica de padres á hijos, por lo qual vemos heredarse algunas enfermedades, es consiguiente que inmediatamente se comuniquen genio, y costumbres.

17 Empero este argumento flaquea por muchas partes. Lo primero, porque la comixtion de los dos sexos, inexcusable en la generacion, suele hacer que en los hijos resulte un temperamento tercero desemejante al del padre, y al de la madre. Lo segundo, porque no es de creer que la materia seminal sea en todas sus partes homogenea; y á este principio pienso se debe atribuir principalmente la notable desemejanza que hay entre algunos hermanos. Lo tercero, porque en el temperamento influyen muchos principios diferentes: la accidental disposicion de los padres al tiempo de la generacion, los varios afectos de la madre durante la formacion del feto, las alteraciones de la atmosphera en ese mismo periodo, el alimento de la infancia, y otras muchas cosas.

18 De aqui colijo que es en sumo grado falible, y carece de toda probabilidad aquel pronostico vulgar de la breve, ó larga vida de los hijos, en atencion á lo mu-

cho, ó poco que vivieron los padres: porque por todos los principios ſeñalados puede, ó viciarſe, ó corregirſe el temperamento de los padres en los hijos; y aſi ſe ven cada dia hijos ſanos de padres enfermos, é hijos enfermos de padres ſanos. Es verdad que hay algunas dolencias, las quales tienen el caracter de hereditarias; lo qual juzgo que depende de que el vicio que las origina, es comun á toda la materia ſeminal. Pero eſto es proprio de muy pocas enfermedades, y ni aun de esas es tan proprio, que no falſee muchas veces. Mi padre fue gotoſo, y ni yo lo ſoy, ni alguno de mis hermanos lo es (*a*).

19 Añado, que aun quando ſe admita alguna comunicacion de genio, y coſtumbres de padres á hijos, eſto nada favorece á la nobleza antigua, que computa muy diſtante ſu origen. La razon es, porque como en cada generacion hay alteracion ſenſible baſtante para introducir alguna deſemejanza, reſpecto del progenitor inmediato, en el cumulo de muchas viene á ſer la deſemejanza tan grande, como ſi no hubieſe algun parenteſco. ¿Qué eſperanza, pues, puede tener de heredar algo de la generoſidad de ſus iluſtres progenitores el que mira remoto por el eſpacio de algunos ſiglos aquel, ó aquellos Heroes, de quienes ſe derivó todo el luſtre á ſu caſa? Quantos mas abuelos intermedios cuente, tantos mas grados de aquel generoſo influxo ſe quita. En cada generacion ſe fue

(*a*) Mis Padres, y mis quatro Abuelos todos fueron de corta vida. Con todo yo (gracias á nueſtro Señor) voy, quando escribo eſto, pasando de sesenta y dos á sesenta y tres años, ſin notable decadencia en las fuerzas corporales.

a Diránme, que uno, ú otro accidente no prueba, que por lo comun no se verifique, que á la breve, ó larga vida de los padres corresponda la de los hijos. Contra eſta respueſta eſtán las razones con que en el citado numero, y en el antecedente probamos, que aquella regla carece de todo fundamento en buena phyloſofia. Pero vaya para mayor abundamiento otra experiencia, á que no se puede responder con que es accidente, porque comprehende á todos los individuos de una eſpecie. Los mulos, que son hijos de burro, y yegua, son de mas larga vida que el padre, y la madre.

fue perdiendo algo ; y ſiendo muchas , llega á perderſe todo. Es de creer que los Teſpiades , ó hijos que tuvo Hercules en las hijas de Teſpis , heredaſen algo de la fuerza de ſu padre : á los hijos de los Teſpiades yá llegaría mas cercenada la robuſtez del abuelo , y los deſcendientes de eſtos , paſados uno , ú dos ſiglos , no ſerían mas fuertes que los demás hombres.

## §. V.

20 AQui concluyera yo eſte Diſcurſo , ſi ſolo los nobles hubieſen de leerle. Mas como mi intento ſea curar en los nobles la vanidad , ſin eximir los humildes de la veneracion , es preciſo ocurrir al inconveniente que por eſta parte puede reſultar ; pues aunque es juſto que la nobleza no ſe engría , es debido que la plebe la reſpete.

21 Por fuertes que ſean las razones , que haſta ahora hemos alegado contra el valor de la nobleza , no puede negarſe , que la autoridad , que la favorece , tiene mas fuerza que todos nueſtros argumentos. Quantas Naciones cultas , y bien diſciplinadas tiene el Mundo eſtiman eſta prerrogativa : lo que es poco menos que un conſentimiento general de todos los hombres ; y una opinion univerſal , ó ſale de la esfera de opinion , ó aunque no ſalga , debe prevalecer contra todo lo que no es evidencia.

22 „La vanidad (dice la famoſa Magdalena Eſcudery en „el tom. 4, de ſu Cyro) que ſe ſaca ſolamente de los proge„nitores , no es bien fundada , mas con todo , eſta iluſtre „quimera , que tan dulcemente liſonjea el corazon de todos los „hombres , eſtá tan univerſalmente eſtablecida en todo el Mun„do , que no puede menos de hacerſe conſideracion de ella. Es cierto que en muchas coſas el uſo comun nos arraſtra contra la razon ; pero en otras la miſma razon manda ſeguir el uſo comun , y eſte es el caſo en que eſtamos.

23 Es verdad que me queda la duda de ſi eſta eſtimacion comun de la nobleza le ha venido por sí miſma, ó por un adjunto ſuyo , que es el poder. Comunmente

los nobles ſon ricos, y puede dudarſe, ſi el culto que preſta el Mundo á eſte idolo, que ſe llama *Nobleza*, ſe introduxo por la repreſentacion que tiene, ó por el oro de que conſta. Lo que ſe vé es, que los nobles, que deſcaen en el poder, al miſmo paſo deſcaen en la eſtimacion; y aunque ſiempre les queda alguna, ¿quién ſabe ſi eſta depende del oculto influxo de ſu generoſa eſtirpe, ú del habito comun que en noſotros reſide de apreciarla? Puede ſer tambien, que el noble reducido de la opulencia á la mendiguez, ſolo ſe venére como reliquia del idolo, que ſe adoró antes.

24 Por eſte motivo es preciſo buſcar fundamento mas sólido para aſegurar á la nobleza la eſtimacion que goza; y le hay ſin duda en la razon, aun preſcindiendo de toda autoridad. Es máxima conſtante en la Ethica, que á toda excelencia ſe debe algun honor: habiendo, pues, ya el conſentimiento de los hombres, ya la eſtimacion de los Principes, ya los privilegios que les conceden las leyes, colocado á los nobles en cierto grado de ſuperioridad, reſpecto de los que no lo ſon, ſe debe reputar la nobleza por un genero de excelencia, á quien por conſiguiente ſe debe el obſequio del honor.

25 Donde ſe debe advertir, que eſta deuda no ſe eſterva por la incertidumbre que puede haber en orden al origen de los que tenemos por nobles. La razon es, porque la comun exiſtimacion baſta para colocarlos en aquel grado de ſuperioridad, y no podemos pedir mayor examen de ſu deſcendencia para venerarlos, que las leyes piden para favorecerlos. Raro hombre hay que tenga certeza phyſica de quien es ſu padre, ſin que eſto obſte á la indiſpenſable obligacion de reverenciar á aquel, que en la comun exiſtimacion es tenido por tal.

26 Eſta deuda de veneracion á la nobleza ſe debe entender reſervando en todo caſo á la virtud el lugar que le toca; la qual, ſegun doctrina conſtante de Ariſtoteles, y Santo Thomás, es mucho mas digna de honor que la nobleza. Por tanto, mucho mas ſe debe hon-

rar

rar (aun con este honor extrinseco, y civil, que es del que hablan aquellos dos grandes Maestros de la Ethica) al plebeyo virtuoso, que al noble que carece de virtud. Nuestro Cardenal Aguirre, explicando al Philosofo en el capitulo tercero del libro quarto de los Ethicos, añade, que el noble vicioso es indigno de todo honor, y respeto. A cuyo dictamen me conformo, porque es consiguiente á una maxima del Angelico Doctor, el qual (*a*) habiendo dicho, que el honor, propria, y principalmente solo se debe á la virtud, afienta, que otras qualidades excelentes inferiores á ella, como son nobleza, riqueza, y poder, solo son honorables en quanto conducen, ó coadyuvan al exercicio de la virtud: *Alia vero, quæ sunt infra virtutem, honorantur in quantum coadiuvant ad opera virtutis: sicut nobilitas, potentia, & divitiæ.* Si la nobleza, pues, no coadyuva á la virtud, antes fomentando la vanidad, ó alimentando la sobervia, ó prestando su sufragio para otros vicios la estorva, se constituye totalmente indigna de respeto.

## §. VI.

27 ¿PEro cómo conciliarémos lo que arriba diximos contra la nobleza, con lo que acabamos de alegar á favor suyo? Facilmente, diciendo, que esta prerrogativa no es laudable, pero es honorable. Los argumentos antes propuestos le impugnan la laudabilidad; los de ahora le afirman la honorabilidad. Esta es una distincion, que señala Aristóteles entre la virtud, y todas las demás excelencias que ilustran á los hombres. La virtud, dice, es laudable; la riqueza, la nobleza, el poder ninguna alabanza merecen, pero son acreedores al honor. De modo, que en la nobleza no hay motivo alguno para que el noble se jacte; pero le hay para que el humilde, ó el que es menos noble le reverencie. Con esta distin-

(*a*) 2. 2. *quæst.* 145. *art.* 1.

tincion todo se compone bien, y se le asegura á la nobleza estimacion, sin fomentarle la vanidad.

## §. VII.

28 EL asumpto de este discurso, especialmente por lo que hemos dicho en los parrafos segundo, tercero, y quarto, nos conduce oportunamente á desterrar un error vulgarisimo. Tan encaprichado está el Mundo del oculto influxo de la sangre, que quieren que los hijos, en fuerza de él, hereden de los padres, no solo aquellas pasiones, que dependen del temperamento, mas aun la propension á la religion de sus mayores. Aun no ha parado aqui, pues la plebe estiende este influxo á la leche de que se alimentan los niños en la infancia, acreditando esta maxima ridicula con tal qual experimento incierto, ó fabuloso; como de alguno, que siendo adulto judaizó, por haberle dado leche una ama Judia.

29 Ningun error mas ageno de toda verisimilitud. Si se habla de la Religion verdadera, no solo el asenso, que presta el entendimiento á sus dogmas, mas tambien la pia afeccion, que de parte de la voluntad precede aquel asenso, es sobrenatural: por consiguiente no puede, segun buena Theologia, ni la sangre, ni el alimento, ni otra cosa natural tener conexion alguna, ni con el asenso, ni con la pia afeccion. Esta toda es obra de la Divina Gracia, para quien no hay ni aun disposicion remota en toda la esfera de naturaleza; y solo se pueden admitir disposiciones naturales negativas, que unicamente concurren removiendo impedimentos, como el buen entendimiento, y buena indole. Pero estas buenas disposiciones, en los que las gozan, no dependen de que sus padres hayan profesado la Religion verdadera. Si fuese asi, todos los Catholicos tendrian buen entendimiento, y buen natural.

30 El asenso á las Religiones falsas no tiene duda que es absolutamente natural, pues no puede ser sobrenatural el error. Con todo es cierto, que no depende en manera alguna del temperamento, ni de la organizacion, que es

es en lo que pueden influir, ó la ſemilla paterna, ó el alimento de la infancia. La razon es, porque el dar aſenſo á un error depende de la repreſentacion objectiva, la qual en diverſos temperamentos, y organizaciones puede ſer una miſma, y en temperamentos, y organizaciones ſemejantes diverſa. ¿Qué duda tiene, que en el gran Pueblo de Conſtantinopla hay innumerables hombres deſemejantes en eſtas, y otras diſpoſiciones naturales? Sin embargo, todos creen los miſmos errores.

31 A quien no reduxeren eſtas razones, convencerá la experiencia de los Genizaros. Eſta Milicia, que es la mejor del Imperio Otomano, y ſirve de guardia al Gran Señor, aunque hoy admite en ſu cuerpo gente de todas Naciones, antes ſolo ſe componia de Chriſtianos originarios, que en ſu niñez habian caído en manos de aquellos Barbaros, yá por preſa de guerra, yá por via de tributo, que pagaban al Gran Señor los Chriſtianos pobres reſidentes en ſus Dominios. Eſtos Soldados, pues, no obſtante ſer hijos de Chriſtianos, y alimentados en la infancia con leche chriſtiana, tan finamente profeſaban el Mahometiſmo, como los hijos de los miſmos Turcos; y en las guerras contra Chriſtianos, bien lexos de detenerlos el brazo el oculto influxo de la ſangre, y la leche, peleaban, no sé ſi diga con mas valor, ó con mas furor, y rabia que los demás Mahometanos.

32 La miſma reflexion ſe puede hacer en los hijos de los Eſclavos, que de Africa ſe conducen á la América para trabajar en las Minas, y en los Ingenios de azucar; pues aquellos, educados en la Religion Chriſtiana, viven alexados de todo penſamiento de volver á la idolatría, que profeſaron ſus mayores.

33 Lo que tal vez ſucede es, que alguno, que ſiendo niño fue inſtruido en Religion diſtinta de la de ſus padres, ſabiendo deſpues en edad mayor, que eſtos profeſaron otra creencia, ſe halla movido á ſeguir ſus huellas. Mas eſto es claro, que no depende de que dentro de las venas tenga alguna ſemilla de la Religion paterna,

si-

ſino de que el amor, y veneracion de ſus progenitores le inclina á imitarlos; y yo creo, que por falta de reflexion dexan de ſer eſtos exemplos mas frequentes; pues á un hombre advertido es natural que le haga mas fuerza el exemplo de los que le dieron el sér, que el de los que le robaron la libertad. Pero tanta es la fuerza de la educacion, de la coſtumbre, y del comercio, que prevalece contra todas las demas atenciones.

## §. VIII.

34 AQui es tambien ocaſion de tocar una quexa comuniſſima entre Hidalgos pobres. Dicen eſtos freqüentemente, que hoy mas ſe eſtima el dinero, que la hidalguia, y mas reſpetado es el rico, que el noble. Eſta ſentencia apenas les ſale de la boca, ſin que la acompañe un gran gemido, como doliendoſe de la corrupcion de eſtos tiempos, que ha alterado el precio á las coſas.

35 Muy engañados viven los que pienſan que el Mundo fue, ni ſerá jamás de otro modo. Siempre ſe hicieron, y ſiempre ſe harán mas expreſiones de amor, y reſpeto al rico de origen humilde, que al pobre de eſtirpe iluſtre. Eſto lo lleva de ſu naturaleza la condicion humana. Los hombres, por lo comun, no preſtan ſus obſequios graciosamente, ſino á intereſes. Procuran complacer á quien los puede, ó favorecer, ú dañar. La nobleza no es qualidad activa, la riqueza ſi. El noble, por noble, no puede hacer bien, ni mal; el rico tiene en una mano el rayo de Jupiter, y en otra la cornucopia de Amalthéa. Preguntaronle á Simonides, qual era mas eſtimable, la riqueza, ó la ſabiduria. *Perplexo eſtoy* (reſpondió) *porque veo concurrir muy frequentes los sabios al cortejo de los poderoſos, y no veo que los poderoſos cortejen á los sabios.* De modo, que yá en aquellos antiguos tiempos rendian omenage los ſabios á los ricos: ¿qué harian los vulgares? El temor, y la eſperanza ſon los dos grandes muelles, que mueven el corazon del hombre. El amor desintereſado en muy pocos individuos tiene juego. Hay hoy algunas naciones Idolatras, que adoran á Dios,

Dios, y al diablo. A Dios, para que los beneficie; al diablo, porque no los dañe. Quien no puede hacer bien, ni mal, no eſpere adoraciones. El unico, y eficacisimo inſtrumento para beneficiar, ú dañar es el dinero: aſi los que fueren dueños de él, lo ſerán tambien del culto comun. El oro es idolo de los ricos, y los ricos ſon los idolos de los pobres. Siempre fue aſi, y ſiempre ſerá aſi.

36 Conſuelenſe no obſtante los nobles deſatendidos, con que no ſon ſinceros los cultos que reciben los poderoſos. Eſos incienſos no ſe exhalan en el fuego del amor, ſino en la hoguera de la concupiſcencia. Eſtá deſmintiendo el pecho quanto pronuncia el labio. Doblaſe en las ſumiſiones el cuerpo, ſin inclinarſe el animo. No es obra de la naturaleza, ſino invencion del arte el obſequio. ¿Qué aprecio merecen las adulaciones, que articula una lengua eſclava vil del interés? No niego que hay poderoſos merecedores de ſu fortuna, y que eſtos pueden, por el valor intrinſeco de ſus prendas, ſer ſincéra, y cordialmente cortejados por los hombres de bien. Pero eſtos ſon los menos; y la laſtima es, que no hay rico alguno á quien la liſonja no haya perſuadido, que es uno de aquellos pocos.

37 Tambien ſe debe advertir á los Hidalgos quexoſos que los ricos, por ricos, ſon en alguna manera acreedores al reſpeto que se les tributa. La bendicion del Señor (dice Salomon en los Proverbios) hace á los hombres ricos. De ſuerte que la riqueza es dón de Dios, y tal dón, que ſegun la comun exiſtimacion del Mundo conſtituye dignos de honor á los que le gozan. Aſi lo afirma Santo Thomás: *Secundum vulgarem opinionem excellentia divitiarum facit hominem dignum honore* (*a*). La comun exiſtimacion en eſta parte funda derecho; y aun quando aquel juicio ſea errado, ſerá meneſter eſperar á que el Mundo ſe deſengañe para eximirnos de la deuda. Pero ese deſengaño no llegará, ſalvo que Dios con ſu mano poderoſa doble los



(*a*) 2. 2. *quæſt.* 45. *art.* 1.

corazones de los hombres á eſtimar unicamente la virtud; y ſi llegaſe ese dia feliz, tambien la nobleza caería de la eſtimacion que hoy goza. Cada uno ſería eſtimado por ſus obras, y no por las de ſus mayores; lo qual ſería mucho mas util ſin duda á la República. ¡Qué bien ſervida ſería eſta, y qué buenos Ciudadanos tendria, ſi no hubieſe otra ſenda que la virtud, para llegar al lógro de la comun eſtimacion! Pero hoy, que el merito, y aun la fortuna de un individuo hace glorioſa toda una deſcendencia, como todos los que ſuceden en aquella linea ſe hallan al nacer la veneracion pública dentro de caſa, ſon muchos los que ſe conſideran esentos de negociarla por medio de alguna aplicacion honroſa.

38 De donde infiero, que lo que mas eſpecioſamente ſe dice á favor de la nobleza, conviene á ſaber, que es juſto premiar en los deſcendientes la virtud de ſus mayores, aunque tiene bello ſonido en la theorica, no logra tan buen eco en la práctica. Si ſolo la virtud perſonal ſe premiaſe, en una ſerie de veinte deſcendientes habría acaſo diez, ú doce, que trabajaſen para la gloria. Mas ſi el primero de esos veinte la gana para todos ellos, ſolo ſe utiliza la República en el primero. Aquel la ſirvió, y á los demás ſirve ella.

## §. IX.

39 LO que acabamos de decir no eſtorva que la nobleza ſea preferida para dignidades, pueſtos, y honores; ſí ſolo que eſtos ſe les confieran como premio del merito de ſus aſcendientes. No me opongo al hecho, ſino al motivo. Antes bien ſoy de ſentir, que para ocupaciones honroſas, la miſma utilidad pública (eſte es el motivo que ſiempre ſe ha de tener preſente; no el de premiar ſervicios agenos, que yá eſtán baſtantemente compenſados) pide que ſea preferido el noble al humilde, no ſolo en igualdad de virtud (que eso ſe debe ſuponer), mas aun quando el exceſo de aquel á eſte en nacimiento es grande, y el de eſte á aquel en virtud es corto. Eſto por quatro razones muy conſiderables.

La

40 La primera es evitar la multitud de privilegiados en la República. Si freqüentemente se echa mano de humildes, virtuosos, y habiles para los puestos, como de la elevacion de estos resulta la de su posteridad, dentro de uno, ú dos siglos se produce una multitud grande de nobles: lo que es extremamente perjudicial al publico, porque á proporcion se minoran los que han de servir á las artes mecanicas, y al cultivo de la tierra; minorase tambien la contribucion de los pechos, ó lo que es peor serán gravados sobre sus fuerzas los que quedan con esa carga.

41 La segunda, porque en igualdad de puesto es el noble obedecido con mas resignacion, prontitud, y gusto de los inferiores, que el de humilde extraccion. Esto es de suma importancia en qualquier genero de gobierno. ¿Qué turbaciones no ocasiona la repugnancia que los hombres hallan en sufrir la dominacion de aquel, á quien ayer vieron con sayal, y hoy ven con purpura? Unas veces es la obediencia tarda, otras mal exercitada, otras ninguna. El amor, ó por lo menos la interior condescendencia de los que sirven al que manda, es extremamente necesaria para toda especie de negocios. Muchos bellos proyectos se han desvanecido, porque los instrumentos destinados á la execucion de los medios, impedidos de oculta ojeriza al superior, deseaban que no tuviesen efecto. A la intolerancia de los subditos se sigue en el que manda aborrecimiento respecto de ellos; y en llegando á mirarse estos, y aquel reciprocamente como enemigos, no hay desorden, ni riesgo que no deba considerarse cercano.

42 La tercera, porque es mucho mas de temer que sea virtud fingida la del humilde, que la del noble. El vicio de la hypocresía casi está adjudicado á la estrecha fortuna. Los pobres están precisados á ocultar sus defectos morales, y el recurso trivial que tienen para mejorar de suerte es simular virtudes. Por el contrario, la opulencia, y nacimiento ilustre naturalmente dan desahogo al espiritu. Los nobles comunmente parecen lo que son, porque ni la necesidad, ni el temor los precisa á ostentar la virtud que no tienen.

43 La quarta, y ultima, porque aun dado por cierto que ſea virtud verdadera la del humilde, ſe debe temer que en ſu exaltacion la pierda. Son peligroſos todos los ſaltos grandes de fortuna. Malos ſon los de arriba abaxo, porque deſpedazan la honra, y la hacienda; pero peores los de abaxo arriba, porque comunmente deſtruyen el alma. Todo hombre virtuoſo, para ſer levantado del polvo á la dignidad, habia de dar fiadores de ſu perſeverancia. Trasladaſe el alma á otro clima muy diferente, y muy enfermizo para las coſtumbres. Muchos tienen en ſu temperamento ſepultadas las ſemillas de varios vicios, de modo, que ſe eſconden á ſus proprios ojos, haſta que las hace crecer, y brotar la oportunidad de las ocaſiones. En raro hombre de baxa eſfera ſe nota que ſea cruel, y ſobervio; en raro pobre el que ſea aváro. Aquel, bien lexos de exercitarlos, ni aun ſiquiera pienſa en unos vicios, para quienes no tiene materia. ¿Eſte cómo ha de poner la mira en lo ſuperfluo, entre tanto que le falta parte de lo preciſo? Dále á aquel el mando, y á eſte algo de riqueza, ſi quieres ſaber lo que ſon por eſta parte. De hecho, eſtos tres vicios ſe han notado freqüentemente en los que fueron elevados de humilde á alta fortuna, aunque antes no dieſen mueſtra alguna, ni de eſtos, ni de otros.

44 Por eſtas razones ſoy de ſentir que nunca para la dignidad, y empleo honroſo ſea preferido el humilde al noble, ſalvo que el exceſo de aquel en la virtud ſea muy grande. Pero en la Milicia ſe debe dar excepcion á eſta regla, porque la pericia, y el valor, que ſon las prendas de ſuprema importancia en aquel miniſterio, ni ſe pierden con el pueſto, ni ſe contrahacen con la hypocreſía. Por otra parte eſtas dotes, para el reſpeto, y obediencia de los ſubditos, ſuplen baſtantemente el reſplandor del origen. Y en fin, un gran guerrero refarce á la Republica con ventajas el daño que le induce plantando una nueva eſtirpe de Nobles. Con que eſtán removidos todos los quatro inconvenientes ſeñalados.

LAM-

# LAMPARAS INEXTINGUIBLES.

## *DISCURSO TERCERO.*

§. I.

1 NO hay en toda la naturaleza cosa mas obscura que la luz. Hablo no respecto del sentido, sino de la razon. Nada ven sin ella los ojos, y nada vé en ella el entendimiento. Todo es palpar sombras, quando se pone á exâminar sus rayos. Su instantanea propagacion por el dilatadisimo espacio de una esfera, cuyo ámbito comprehende muchos millones de leguas, es una maravilla tan grande, que nadie la creería á no constarle por experiencia. Tengo por sin duda, que en ese caso no habria Phylosofo, que atentos sus principios, no la declarase manifiestamente repugnante. Algunos hallaron tan incomprehensible este fenómeno, ó tan inadaptable á todo ente material, ni substancial, ni accidental que dieron en el estraño pensamiento de que la luz es un ente medio entre espiritu, y cuerpo.

2 A las insuperables dificultades, que ofrece al entendimiento la naturaleza de la luz tomada en comun, añaden otras muchas los diferentes cuerpos luminosos, á quienes se contrahe. El resplandor inextinguible de los Astros, la generacion del fuego elemental, la furiosa actividad del rayo, la perennidad de los volcanes, la exîstencia de luz sin fuego en aquellos cuerpos, ya natural, ya artificialmente luminosos, que llamamos *Phósphoros*, aun despues de tantas especulaciones, se conservan impenetrables á los mas sutiles Physicos.

Mas

## §. II.

3 MAs vé aqui, que quando nos hallabamos harto embarazados con los phenomenos ordinarios de la luz, y el fuego, ſe ha aparecido en las Hiſtorias un fenoméno extraordinario, capaz no ſolo de poner en una nueva tortura á la Phyloſofia, mas de hacer dudoſo lo que en orden á la naturaleza del fuego nos enſeña la experiencia. ¿Qué coſa mas ſabida, ó mas acreditada por la experiencia, que el que el fuego conſume la materia que le ſirve de pábulo? eſto, pues, puntualmente han puesto en duda las noticias que en varios Autores ſe leen de Lamparas, que ſe han hallado en algunos antiquiſſimos ſepulcros, las quales eſtuvieron ardiendo, á lo que ſe pretende, quince ſiglos, ó mas, y ardieran haſta ahora, y ſiempre, ſi la entrada del ambiente, ó la inopinada fractura del vaſo al abrir los ſepulcros no las hubiera apagado.

4 Tres ſon las Lamparas perpetuas mas plauſibles, de que ſe halla noticia en los Autores. La primera dicen, ſe halló por el año de 800 (otros dicen que el de 1401, que es mucha variacion) en el ſepulcro de Palante, hijo de Evandro, Rey de Arcadia, y auxiliar de Eneas en la guerra contra el Rey Latino, el qual ſe deſcubrió en Roma con la ocaſion de abrir cimientos para un edificio. Refieren que el cuerpo de Palante, que era de prodigioſa magnitud, ſe halló entero, y en el pecho ſe diſtinguia la herida con que le habia quitado la vida Turno, la qual tenia quatro pies de abertura; que junto al cuerpo ardia una Lampara, y adornaba el ſepulcro el ſiguiente Epitafio.

*Filius Evandri Pallas, quem lancea Turni*
*Militis occidit, more juo iacet hic.*

5 La ſegunda Lámpara perpetua, dicen ſe halló en el ſepulcro de Máximo Olybio, antiguo Ciudadano de Padua, por los años de 1500, colocada entre dos fialas, en las quales ſe contenian dos puriſſimos licores, que parece ſervian de nutrimento á la llama. Añaden que una fiala era de

de plata, la otra de oro, y cada una contenia el metal de su especie, disuelto con alto magisterio en un licor sutilisimo. Habia una inscripcion en la urna, por donde constaba que Máximo Olybio habia compuesto, y mandado poner en un sepulcro aquella Lámpara, en honor, y obsequio de la infernal Deidad de Pluton.

6 La tercera se atribuye al sepulcro de Tulia, hija de Ciceron, descubierto en la Via Appia; unos dicen que en el Pontificado de Sixto Quarto; otros que en el de Paulo Tercero. Conocióse ser de esta Señora el cadaver por la inscripcion Latina que tenia puesta por su mismo padre: *Tulliolæ filiæ meæ. A mi hija Tulliola.* Añaden, que al primer impulso del ambiente externo se apagó la Lámpara, que habia ardido por mas de mil y quinientos años, y se deshizo en cenizas el cadaver que antes estaba entero. En efecto sabese, que Ciceron amo con tan extraordinaria fineza á su hija Tulia, y estuvo en su muerte tan negado á todo consuelo, que no se debe estrañar que quisiese, siendo posible, eternizar la memoria de su amor en aquella inextinguible llama sepulcral.

7 Añadense á las tres Lámparas sepulcrales expresadas otras muchas, que se dice haberse hallado en varios sepulcros en el territorio de Viterbo. Fortunio Lyceto, eruditisimo Medico Paduano, gran defensor de las Lámparas perpetuas, en un grueso Tratado que escribió á este intento, pretende que los antiguos no solo las hayan usado en los sepulcros, mas tambien en los Templos para obsequio de sus falsas Deidades: sobre que alega el fuego eterno que se conservaba entre las Virgines Vestales; lo que Plutarco, Estrabon, y Pausanias dicen de una Lámpara continuamente ardiente en el Templo de Jupiter Ammon; otra en el Templo de Minerva en el Puerto de Pyreo; otra en Athenas, tambien en un Templo dedicado á Minerva; otra en el Templo de Delphos. En fin, pretende que aun para el estudio, y otros usos domesticos construyeron Lámparas de luz inextinguible algunos grandes hombres, como Casiodoro, y nuestro famoso Abad Tritemio.

Ver-

## §. III.

8 VErdaderamente, ſi las noticias citadas ſon verdaderas, veis aqui que la induſtria de los hombres no ſolo alcanzó á hacer Aſtros pequeños en la tierra, que en quanto á lo inextinguible de la luz imiten los del Cielo, mas aun á repetir, y multiplicar el milagro de la Zarza de Oreb, que ardia, y no ſe quemaba; ſiendo preciſo que eſto miſmo ſe verificaſe en aquel exquiſitiſimo licor, que ſe ſupone haber miniſtrado alimento á la llama de las Lámparas perpetuas; pues ſi el licor al paſo que ardia ſe conſumieſe, vendria en fin á apagarſe la llama.

9 Mas ſin embargo de las Hiſtorias alegadas, muchos hombres eruditos reputan por fabula, y quimera quanto ſe dice de las Lámparas perpetuas. Singularmente eſcribieron contra Fortunio Lyceto, Octavio Ferrari, Docto Milanés, y Paulo Areſio, Obiſpo de Tortona. La prueba general contra la poſibilidad de dichas Lámparas ſe toma de la experimentada naturaleza del fuego, el qual conſume qualquiera materia que le ſirve de pábulo. Por conſiguiente qualquiera licor que ſe eliga para nutrimento de la llama, ſe conſumirá, y de eſte modo vendrá á extinguirſe la luz.

10 Por eſta razon, ſi no ſe profunda, y aclara mas, parece dexa libertad á los contrarios para reſponder que ſolo tenemos experiencia de que el fuego conſuma los licores, que ordinariamente ſe le preſentan para ſu nutrimento: de lo qual no puede inferirſe que no haya algun licor exquiſito, que ſea excepcion de eſta regla; aſi como, no obſtante la caſi univerſal actividad del fuego para diſolver, y deſtruir todos los cuerpos, ſe ſabe que el oro es excepcion de eſta regla. Y aun por eso algunos de los que defienden las Lámparas perpetuas, ſe imaginan que el nutrimento de ellas, y eſpecialmente la de Máximo Olybio, haya ſido el oro, reducido á ſubſtancia liquida por algun ſingular arcano de la Chymica, que hayan alcanzado los antiguos, é ignoren los modernos.

§. IV.

§. IV.

11 PAra atajar, pues, esta evasion es preciso examinar mas profundamente el asunto que nos sirve de prueba. Para lo qual debe advertirse, que no todo cuerpo, que es capáz de padecer en algun modo la actividad del fuego, lo es de administrar algun alimento á la llama. Así un cuerpo, cuya substancia haya logrado perfecta fixacion de todas sus partes, como el oro, podrá calentarse, podrá derretirse, pero no podrá inflamarse; esto es, no podrá levantar jamás luz, ó llama, por lo menos en tanto que no le agite otro fuego mas activo que el ordinario. La razon de esto es, porque precisa, y unicamente son materia de la llama las partes sutiles, volatiles, y exalables de los mixtos, á quienes damos el nombre de humo, y los Chymicos llaman bituminosas, sulfureas, &c. Así se vé claramente que la llama no es otra cosa que el humo encendido, y que no por otra cosa (como ya en otra parte advertimos) sube arriba la llama en forma pyramidal, sino porque sube el humo, que es materia suya. Veese tambien que en evaporandose todas las partes volatiles de qualquiera mixto, por inflamable que sea, yá es imposible suscitar en él alguna llama. Así el carbon levanta llama entretanto que exhala copioso humo, despues persevera ardiendo mientras dura la exhalacion de otras partes volatiles de la misma naturaleza, ó menos copiosas, ó mas sutiles; pero en consumiendose estas del todo, lo qual sucede quando no resta mas que la ceniza, yá es imposible hallar cebo a la llama.

12 De lo dicho evidentemente se infiere ser imposible licor alguno, que preste nutrimento á una Lámpara sin consumirse; porque debiendo ser materia de la llama el humo mismo que continuamente se vá exhalando, llegará á consumirse enteramente en virtud de la perenne exhalacion el alimento de la luz. Por tanto firmemente creo que el Padre Kirquer inutilmente anduvo solicitando el aceyte extrahido Chymicamente de la piedra Amianto para el efecto de hacer Lampara perpetua; pues aun quando le lograse, ó

no podria dár alimento á la llama, ó ſi le diese, neceſariamente ſe habria de conſumir.

## §. V.

13 ESte argumento terminaria la queſtion, ſi los defenſores de las Lamparas perpetuas no tuvieſen otro recurſo que aquel licor imaginario; pero entre ellos algunos ſiguen para defender ſu opinion un ſyſtéma, con el qual enteramente eſtán pueſtos fuera de la eſfera de la actividad de la prueba alegada. Dicen eſtos, que puede perpetuarſe la luz, aunque ſucesivamente ſe vaya exhalando en humo el licor que la alimenta. Para lo qual, ſuponiendo que la Lámpara eſté por todas partes cerrada, de modo que no pueda ſalir de ſu concavidad el humo, meditan que eſte vuelva á condenſarſe, y reducirſe á la forma miſma de licor que antes tenia. De eſte modo, con una continua circulacion del licor en humo, y del humo en licor, conciben que nunca falte paſto á la llama. Y porque en la mecha reſta nueva dificultad que vencer, la allanan con que eſta ſe haga de lino incombuſtible de Asbeſto, ó Amianto, del qual dimos noticia *Tom. I. Disc. XII. n.* 34. *y* 35. Otros diſcurren, que la mecha ſea de oro dividido en ſutiliſimos hilos. Y de qualquiera modo que ſe idee la Lámpara perpetua, ſiempre ſe requiere mecha de materia incombuſtible, ú de reſiſtencia invencible á la actividad del fuego.

14 Eſte ſyſtéma, por qualquiera parte que ſe mire, padece tales dificultades, que le hacen abſolutamente improbable. Empezando por lo ultimo, en que ſe ſupone no haber dificultad alguna, yo lo hallo, no ſolo dificil, ſino impoſible, porque el Amianto es incombuſtible, pero no inſoluble. Quiero decir, que aunque el fuego no pueda reducirle á cenizas, exerciendo en él aquel acto, que con propiedad ſe llama combuſtion; pero neceſariamente con la continua agitacion irá desligando ſus partes, de modo que ultimamente la mecha ſe reduzca á polvo. Que eſto haya de ſuceder aſi, conſta de la poco firme textura del Amian-

Amianto, pues con facilidad se desligan, y deshebran sus partes. ¿cómo resistirán, pues, el continuo impulso del fuego, no digo por tantos siglos, como pretenden los contrarios, mas aun por algunos pocos años? La mecha de Amianto, de que usó el Padre Kirquer por espacio de dos años, y se dice hubiera durado mas, si no se hubiera perdido por incuria, nada prueba; pues aun suponiendo que ardiese seis horas cada noche, esta duracion solo equivale á la de medio año continuo; y así es muy conciliable esta experiencia con lo que dice otro Autor, que no dura mas de un año la mecha de Amianto. Por lo que mira á la mecha de oro, no sabemos, si será á proposito para sustentar la llama; y dado que lo sea, ¿quién, siendo este metal tan liquable, saldrá por fiador de que poco á poco no vaya derritiendo el fuego aquellos sutiles hilos?

15 El regreso inmediato de la materia disipada en humo á su sér primero, me parece puramente imaginario. El humo de qualquier licor inflamable, aunque se quaxe en algun cuerpo sobrepuesto, representa una textura, y color muy distinto del licor de que se exhaló.

16 Muchos Phylosofos experimentales afientan, que la llama solo puede durar en ayre libre; y así, si la Lámpara está del todo cerrada, se apagará luego; y si no lo está, por donde no lo estuviese saldrá el humo, y se irá disipando toda la materia.

17 En fin, estando la Lámpara del todo cerrada, enrareciendose con la accion del fuego el ambiente contenido dentro de ella, necesariamente la ha de romper; y aunque esta ruína no se siga muy prontamente, si la Lámpara es muy firme, y de mucha capacidad, parece que á la continuada fuerza del ambiente contenido irá cediendo poco á poco, hasta que últimamente se rompa.

## §. VI.

18 IMpugnadas así las Lámparas perpetuas propriamente tales, resta exâminar otros dos arbitrios, que se han discurrido para imitarlas. Algunos, creyendo ser im-

imposible mantener siempre la luz sin subministracion de nueva materia, pensaron en sugerirsela á beneficio preciso de la naturaleza, colocando la Lámpara en alguna parte subterranea, donde haya manantial de petroleo, ú otro betun líquido, el qual, encaminandose por un estrecho conducto á la cavidad de la Lámpara, le subministre siempre nueva materia combustible. De este modo juzgan se pueden hacer Lámparas sepulcrales, que ardan perpetuamente en muchos lugares, donde hay semejantes manantiales de petroleo, como de hecho los hay en varias partes de Italia, de Sicilia, y en algunas Islas del Archipielago.

19 Todo estaba muy bien, como no quedase en pie la dificultad de la mecha, en que no reparan los Autores que dán por exequible este arbitrio. Aunque aquella se haga de la piedra Amianto, como quieren, la continua agitacion de la llama la irá deshilando, y deshaciendo, como arriba hemos advertido. Pero aun quando se considere el Amianto invencible á toda operacion del fuego, resta otro tropiezo totalmente insuperable, y es, que no habiendo algun licor inflamable tan puro, que no contenga algunas particulas heterogeneas, estas irán entrapando la mecha, de modo que últimamente se cierren los conductos por donde dá paso al humo que se exhala, y enciende: con que en fin necesariamente vendrá á apagarse. El petroleo, ó qualquier otro aceyte mineral (si es que hay otro) o fluye por la tierra, ó por las cisuras de las peñas, de qualquiera modo no puede menos de raer, y llevar consigo muchas particulas menudas de tierra, ó piedra. Por lo qual resolvemos que este modo de hacer Lámparas perpetuas, aunque ingeniosamente discurrido, es impracticable.

## §. VII.

20 OTros en fin, conociendo la imposibilidad de los medios hasta aquí referidos, recurrieron á los Phósphoros para salvar en algun modo la verdad de las Historias, que testifican la existencia de las Lámparas sepulcrales. Llámase *Phósphoro* (voz Griega, que equivale á la La-

Latina *Lucifer* ) qualquiera materia permanentemente luminosa, ó que luce sin que la encienda algun fuego sensible. Hay Phosphoros naturales, y artificiales. Del primer genero son aquellos gusanillos que lucen de noche, las escamas de los peces, las plumas de algunas aves, la madera podrida, y otros muchos. Los Phosphoros artificiales son en dos diferencias; unos que lucen, y no arden; otros que arden, y lucen. En la primera especie es famosa la piedra de Bolonia, dicha asi, porque se halla á una legua de aquella Ciudad, á las faldas del monte Paterno, la qual, mediante la calcinacion con ciertas circunstancias, se hace luminosa. El modo de hacer esta preparacion se halla en el Tratado de Drogas simples de Nicolas de Lemeri, verb. *Lapis Bononiensis*; en el quarto tomo de las *Recreaciones mathematicas, y physicas*; y en otros Autores modernos. El Phosphoro ardiente se hace de varias partes, y excrementos de los animales, pero especialmente de la orina del hombre. Su preparacion se puede vér en el libro proximamente citado.

21 Esto supuesto, se puede discurrir, que los antiguos supiesen el secreto de la construccion de los Phosphoros, y usasen para ilustrar los sepulcros de alguna especie de ellos, capáz de conservar la luz, respecto de muchos siglos; pero tan delicada, respecto del ambiente externo, que al primer contacto de este se apagase, y que esta luz hallada en algunas urnas deslumbró á los obreros que cavaban, de modo que juzgaron, y publicaron ser de Lámparas, que habian estado ardiendo muchos siglos.

22 Tambien se puede imaginar, que los Phòsphoros incluídos en los sepulcros fuesen de tal naturaleza, que al contacto del ayre externo se encendiesen. El Padre Tylkouski, de la Compañia, Profesor de Philosofia en Varsovia, en su *Meteorologia Curiosa*, describe el modo de hacer un Phósphoro de esta especie. Tomense, dice, mercurio, tártaro, cal, y cinabrio, y cuezanse en vinagre hasta que el vinagre se haya exhalado del todo: pongase aquella mezcla en un vaso bien cerrado á fuego vehemente: dexese despues enfriar. Si algun tiempo despues se abre el vaso,

se

ſe enciende la materia, y levanta llama; pero muy prontamente ſe diſipa. Con eſta invencion, ú otra ſemejante ſe lograría la miſma iluſion; pues ſiendo prontiſimas, aſi la produccion de la llama al contacto del ayre externo, como ſu extincion deſpues de haberſe encendido, ſería facil equivocarſe los aſiſtentes, juzgando que la llama anteriormente eſtaba encendida, y entonces ſe apagaba.

23 Sin embargo, creo que ninguno de los dichos artificios lograría el pretendido efecto. La razon es, porque no hay Phósphoro alguno, el qual conſerve ſiempre la luz. La experiencia ha enſeñado que todos ſe apagan, aunque á deſiguales plazos. Aſi es quimera penſar que alguno luciеſe por eſpacio de catorce, ó quince ſiglos. Y aunque algunos dicen, que el Phósphoro pueſto en conſiſtencia de cera nunca ſe apaga, eſto no debe ſignificar otra coſa, ſino el que conſerva la luz por mucho tiempo; pues ſiendo baſtantemente reciente la invencion de ſemejantes Phósphoros, nadie haſta ahora pudo tener experiencia de ſu duracion, ni aun por el eſpacio de medio ſiglo. Las materias que con varias diſpoſiciones artificioſas ſe hacen luminoſas, ó inflamables, no ſon de tan firme textura como el oro, la plata, ni aun como otros metales. Por tanto, es preciſo que con el tiempo ſe diſuelvan, ó por lo menos admitan nuevas convinaciones en ſus inſenſibles particulas, las quales no ſean aptas para la accion de iluminar.

## §. VIII.

24 HAſta aquí phyloſoficamente hemos impugnado la poſibilidad de la luz elemental inextinguible. Reſta ahora decir algo de las hiſtorias, con que ſe pretende acreditar ſu exiſtencia. Por lo que mira al fuego llamado *eterno*, que ſe cuenta ardía en los Templos de algunas Deidades del Gentiliſmo, no hay en que tropezar, porque de antiguos Eſcritores conſta, que ſe le daba aquel nombre, no porque no neceſitaſe de nuevo pábulo, ſino porque ſucceſivamente ſe le ſubminiſtraba con cuidado, porque nunca faltaſe la luz en el Templo. De la que ardía en el Templo

plo de Jupiter Ammon dice Plutarco, que sus Sacerdotes habian observado que gastaba menos aceyte unos años que otros, de donde inferian, que los años eran desiguales en la duracion; y aunque la ilacion era absurda, pero el hecho, sobre que caia la observacion, muestra que la Lámpara consumia el alimento en que se cebaba, por consiguiente era menester socorrerla con nuevo alimento á tiempos. De la del Templo de Minerva en Atenas dice Pausanias, que duraba un año sin apagarse; lo que persuade, ó que la mecha, la qual, segun el mismo Autor, era de lino Asbestino, no podia servir mas tiempo (lo que es conforme á lo que arriba discurrimos sobre la imposibilidad de que dicha mecha dure siempre), ó que de una vez la infundian aceyte para todo el año, para cuyo efecto podia estár construida la Lámpara con el artificio que discurrió Cardano, que hoy está bastantemente en uso, especialmente en las Naciones Estrangeras, donde se sirven de esta, que llaman Lámpara de Cardano muchos hombres de letras. Es verdad que Pausanias discurre de otro modo, pero absurdamente, y con implicacion manifiesta.

## §. IX.

25 EN quanto á las Lámparas sepulcrales, de que se habló arriba, podemos decir con seguridad, que quanto se alega es fabula. Empezando por la del sepulcro de Palante, se muestra ser impostura: Lo primero, por la gran discordancia de los Autores, en orden al tiempo en que se señala este hallazgo. Lo segundo, por la enorme grandeza del cadaver, y de la herida; pues aunque vulgarmente se cree que los antiguos eran de mucho mayor estatura que nosotros, yá hemos mostrado en su lugar ser este uno de los errores comunes. Y de paso, por via de confirmacion, añadimos aquí la observacion de que los cadaveres, y huesos de Santos de la primitiva Iglesia, que en varios Santuarios se adoran, no representan mayor estatura que la que tienen los hombres de este siglo, ¿Pues si en mil y setecientos años no menguó sensiblemente el tamaño del cuer-

po

po humano, por qué se ha de discurrir que hubo tan enorme diminucion en los siglos anteriores? Lo tercero, porque la inscripcion Latina, que se dice haberse hallado en el sepulcro de Palante, manifiestamente es supuesta; pues ni en el tiempo en que murió aquel jóven, ni muchos siglos despues se habló de aquel modo en Latio, ó País Latino. Aun la Ley de las doce Tablas, que fue posterior seis ú ocho siglos á la guerra de Eneas, está concebida en un idioma tan barbaro, que sin mas subsidio que las instrucciones de la Gramatica ordinaria, no hay quien le entienda. Es sabido que la lengua Latina, qual hoy la tenemos de diez y ocho á veinte siglos á esta parte, no es Lengua original, sino deribada de la Griega, especialmente del Dialecto Eolio, con la mezcla de varias voces Oscas, Etruscas, y de otros Pueblos antiguos de Italia.

26 Para tener por igualmente fabulosas las Lámparas sepulcrales de Máximo Olybio, y de Tuliola bastan las razones de imposibilidad alegadas arriba. A que se añade la manifiesta contradiccion de dos Autores sobre la de Olybio. Juan Bautista Porta dice, que se hizo pedazos por inadvertencia de los obreros al abrir el sepulcro. Francisco Maturancio, vecino de Perusa, en una carta á su amigo Alpheno, citada por Fortunio Liceto, asegura, que tiene en su poder intactas y enteras la Lámpara, y las dos fialas de oro y plata, y que no daria este precioso monumento por mil escudos de oro. Donde debo advertir que esta deposicion de Maturancio no debe hacernos fuerza por dos razones: La una, porque solo nos viene por la mano de Fortunio Liceto, apasionado propugnador de las Lámparas inextinguibles: La otra, porque posible es que existiesen tales alhajas, y se hubiesen hallado en el sepulcro de Máximo Olybio, sin que por eso fuese verdad lo de la luz inextinguible.

27 Ciceron habló mucho de su hija Tulia, despues que falleció esta señora. Amabala con extrema ternura, y dexó en varias epistolas suyas grandes testimonios del desconsuelo y afliccion, que su muerte le ocasionó. Su amor,

y

y su dolor llegaron al punto de enloquecer en cierto modo á aquel grande hombre, porque estuvo mucho tiempo en el designio de erigir Templo al honor de su hija, y dexarla consagrada en grado de Deidad á la superstición de los venideros. Pero nunca hizo memoria de sepulcro erigido á su hija; antes bien en algunas epistolas á Atico, protesta, que le desagrada todo lo que huele á sepulcro. De modo, que bien lexos de hallar en las Obras de Ciceron vestigio de la llama sepulcral inextinguible (digna por cierto de que hiciese alguna memoria de ella, si la hubiese encendido, ó quisiese encenderla) al honor de su hija, le vemos desviado de toda construccion de sepulcro, porque su pasion amorosa solo le inclinaba á Ara, y Templo. Y aunque no se sabe qué paradero tuvo su sacrilego proyecto, es de creer, que mitigada con el tiempo la pasion, quedase suspenso entre los dos extremos, por no acreditarla inmortal con el Templo, ni confesarla mortal con el sepulcro.

28 En quanto á las muchas Lámparas sepulcrales, que se dice haberse hallado en el territorio de Viterbo, persuade que todo es invencion el no haberse conservado alguna de ellas. ¿Es posible que todas se rompieron, y se derramó el precioso licor que las cebaba? De qualquiera de ellas, que se conservase el licor, y la mecha, aunque al abrir el sepulcro se apagase, podria encenderse de nuevo, y hoy duraria encendida. Y pues no hay tal cosa, no se debe dudar que todo es fabula.

29 De las Lámparas de Casiodoro no tenemos mas testimonio que es del mismo Casiodoro; y este solo dá á entender, que las que él construyó conservaban la luz mucho tiempo, sin ministrarles nuevo alimento; pero no siempre: *Quæ (lucernæ) humano ministerio cessante prolixè custodiant uberrimi luminis abundantissimam claritatem* (a). Para esto bastaria que las de Casiodoro fuesen como la Lámpara de Cardano. De las que se atribuyen al Abad Trithemio po-



(a) *Inst. cap.* 30.

demos decir lo mismo, si es que hay algo de verdad en ello; porque no pienso haya otro fundamento, que haber dado algunos Chymicos Alemanes en atribuir á Tritemio el conocimiento de quantos arcános inauditos se les pusieron en la cabeza; porque suponiendo, como suponian todos, haber sido un eminente Chymico Tritemio, redundaban en honor de su arte las maravillas que referian de aquel excelente Profesor.

## §. X.

30 VArias veces he advertido (y con todo juzgo conveniente repetirlo aqui) que es notable la propension de los hombres á fingir cosas prodigiosas. Se experimenta un genero de delectacion tan atractiva en referir todo lo que tiene algo de peregrino, y admirable, especialmente si hay la esperanza de hacerlo creer, que frequentemente ceden á esta tentacion algunos sugetos nada inclinados á mentir en asuntos comunes. Y como estas cosas, no solo con gusto se fingen, mas tambien con igual recreacion se oyen, y se repiten, hacen un progreso portentoso semejantes fabulas: de modo, que lo que pocos años há se vertió en un corrillo, ó en una Carta, hoy se halla copiado en diez, ú doce libros. Un exemplo gracioso de esto referiré aqui, que porque pertenece á la materia de Phósphoros, ó cuerpos permanentemente luminosos, de que hemos tratado en este Discurso, tiene en él su lugar proprio.

31 Juan Fernelio, doctisimo Medico Francés, en el libro segundo de *Abditis rerum causis*, *cap.* 17. para persuadir con una demostracion sensible, que en las cosas mas vulgares ostenta la naturaleza propriedades tan admirables, como aquellas que celebramos por extraordinarias, y exquisitas, usa de la ficcion ingeniosa de representar las propriedades de la llama, aplicadas á una piedra preciosa, que supone haber venido aquellos dias de la India. Procede aquella obra de Fernelio en forma de Dialogo, en que hablan tres personages, Philiastro, Bruto, y Eudoxo. Philiastro es quien se hace Autor de la especie, diciendo á Bru-

Bruto: „Que poco ha traxo de la India un hombre una „piedra de extraordinariſimas, y admirables calidades. „Es prodigioſamente luminoſa, y en qualquiera parte que „ſe coloque de noche, da copioſa luz á todo el ambito „vecino. Mal hallada en la tierra, con continuado ímpetu „porfia á elevarſe ſobre ella; no permite que la encierren „en parte alguna, antes ama eſtar ſiempre en libertad; y „ſe deſvaneceria de los ojos, ſi la puſieſen en eſtrecha cuſ„todia. No tiene figura conſtante, y determinada, ſino „inconſtante, y que á cada momento ſe muda. No per„mite que nadie la manoſee, y hiere furioſamente á qual„quiera que ſe atreva á tocarla, &c." Oyendo Bruto la narracion, dificulta el aſenſo; pero aſegurado por Philiaſtro, que es verdad quanto le ha dicho, y que ſe le hará vér con ſus proprios ojos, confieſa que es la coſa mas maravilloſa que jamás ha oido. Vés aqui, le replica entonces Philiaſtro, que todas eſtas portentoſas propriedades, que te he preſentado en una exquiſita piedra, venida de la India, las vés todos los dias en la llama que ſe enciende en qualquiera materia combuſtible, ſin que te cauſen la menor admiracion. De aqui ſe infiere, que ſe admiran las coſas ſolo por el titulo de peregrinas; y que ſi ſe hiciera la reflexion debida, tan admirable ſe nos repreſentaria la naturaleza en muchas coſas, y operaciones vulgares, que todos los dias eſtamos manoſeando, como en la atraccion del imán, como en el fluxo, y refluxo de la Mar. Si el fuego no exiſtiera, ſino en alguna Region remota de la América, ú de la India Oriental, nadie ſin grande eſtupor oiria referir ſus propriedades á los que hubieſen eſtado en aquella Region. Pero como el fuego en todas partes ſe halla, no notan en él propriedad alguna digna de admiracion los miſmos que admiran por raras y eſtrangeras coſas mucho menos admirables. Haſta aqui Philiaſtro.

32 Comunicó Fernelio eſte diſcurſo, ó juego de eſpiritu á Pepino, Medico de Anna de Montmoranſi, Condeſtable de Francia, á tiempo que el Rey Enrico Segundo, acompañado del Condeſtable, ſe hallaba en Boloña, y Fer-

nelio asistia al Rey en calidad de Medico suyo, como Pepino al Condestable. Vivia á la sazon en Paris otro Medico, llamado Antonio Mizaldo, bien conocido de los curiosos de los secretos de naturaleza, por el libro que escribió de *Arcanis naturæ*: hombre docto, pero muy credulo, y gran compilador de quanto llegaba á su noticia, perteneciente á maravillas, y arcanos. Ocurrióle á Pepino divertirse un poco á costa de la credulidad de Mizaldo, con quien tenia correspondencia: para este efecto le escribió una carta, en que le noticiaba como hecho verdadero, lo mismo que Fernelio habia propuesto solo como ficcion ingeniosa. Decia, que al Rey le habian enviado aquella piedra de la India Oriental, y describia sus propriedades en la forma misma, y aun con las mismas voces que se hallan en el libro citado de Fernelio. El credulo Mizaldo participó á muchos la carta de Pepino, y en fin llegó su copia al famoso Historiador Jacobo Augusto Thuano, el qual creyó la relacion no menos que Mizaldo; y sin embargo de que tenia ya entonces impresa su Historia, hallando digna la noticia de darse á la luz pública, la introduxo en las addiciones que hizo á la primera edicion de Paris. No tardó mucho el Thuano en desengañarse de la fabula, y enterarse de la burla que se habia hecho á Mizaldo; por lo qual previno que se quitase aquella narracion de su Historia en todas las ediciones posteriores. Pero ya el remedio llegó tarde; porque como la Historia del Thuano fue desde los principios tan bien recibida en toda Europa, los Libreros de Francfort hicieron muy presto segunda edicion, ingiriendo en el cuerpo de la obra la noticia de la piedra venida de la India, con las demás addiciones. La edicion de Francfort se esparció por Alemania, y otros Reynos, y á la sombra de los grandes creditos de sinceridad, discrecion, y exactitud de su Autor se esparció con ella, logrando fé, aun entre la gente literata, la resplandeciente piedra de la India. Como ya antes algunos viageros mentirosos del Oriente habian dado noticia de la luminosa piedra llamada *Carbuncle*, una de las mas insignes fabulas de la His-

to-

toria natural, como yá hemos advertido en su lugar, la noticia, que se leyó despues en el Thuano, fue recibida como una confirmacion invencible de lo que habian dicho antes los viageros.

## §. XI.

33 ESte exemplo debe justamente inducir una prudente desconfianza, ó suspension de asenso á varias noticias de cosas extraordinarias, que se hallan en algunos Autores por otra parte muy calificados. ¿Qué Historiador ha excedido en estos ultimos siglos los creditos del Thuano? Quien mas exacto, mas desapasionado, mas circunspecto? Quién mas proporcionado que él para certificarse de sí á Enrico Segundo le habia venido aquel exquisitisimo presente de la India? Era personage de muy alto respeto en toda la Francia, por su integridad, por su sabiduría, y por los grandes empleos que tuvo. Fue inmediato á los tiempos de Enrico Segundo, ó por mejor decir contemporaneo, pues nació seis años antes que muriese aquel Principe. Sin embargo de tantas, y tan relevantes circunstancias, creyó ó hizo creer á toda Europa una solemne fabula, originada de un ridiculo principio, en que fue lo peor, que otros muchos Autores copiaron la misma fabula del Thuano.

34 ¡O quantas veces sucede esto mismo! Y quantas noticias se hallan muy calificadas en el orbe literario, que no tuvieron mejor origen que la piedra luminosa de Enrico Segundo! Cree un Autor muy veraz, y clasico lo que fingió un embustero, ignorando muchas veces la oficina del embuste, porque á sus manos llega por las de todo un Pueblo, ó las de toda una Provincia, preocupada ya de la fabula: Dala al principio en un libro. Yá tiene la autoridad de un hombre grande á su favor. Transcriben otros lo que hallaron escrito en éste; y al termino de cien años, ó muchos menos, ya se cuentan por docenas los Autores que afirman la especie. Esto basta, y sobra, para que si alguno quisiere impugnarla, se le trate de imprudente, temerario, atrevido, &c.

## §. XII.

§. XII.

35 AUn hay mas que decir, (y acaſo lo mejor) ſobre la ingenioſa ficcion de Fernelio. No ſolo ſe originó de ella la fabula que hemos referido, mas tambien otra no menos extravagante, y en las circunſtancias mas absurda. Siendo el contexto de Fernelio en el lugar que hemos citado tan claro, ¿quien creerá que de él ſe haya tomado ocaſion para atribuir á eſte Autor la invencion de un Phóſphoro artificial excelentiſimo? Y quien creerá, que una alucinacion tan eſtraña ſe halle en el gran Diccionario Hiſtorico de Moreri, impreſo el año de doce? (no sé ſi ſe repitió en las ediciones poſteriores, porque no las he viſto) Notenſe eſtas palabras de dicho Diccionario en el quarto tomo, verb. *Phosphore : El inventor del mas admirable de todos los Phósphoros es Juan Fernelio, Medico del Rey Enrique Segundo. El hizo vér á ſu Mageſtad, y á toda la Corte, eſtando en Boloña, una piedra artificial, que arrojaba una grande luz en medio de las tinieblas. Fingió Fernelio que dicha piedra habia venido de las Indias para hacerla mas eſtimable; porque como dice él miſmo, lo raro hace las coſas mas preciosas : Fernelio murió en eſte viage de Calés, y no tuvo tiempo para dar al público la compoſicion de eſta piedra.* Advierto, que al fin del articulo ſe cita á Fernelio de *Abditis rerum cauſis*. Y ſiendo cierto que en todo aquel Tratado, el qual conſta de dos libros, no hay eſpecie alguna de Phóſphoro, ó piedra luminoſa, ni coſa que tenga la menor aluſion, ſino la que citamos arriba, ſe conoce la craſa equivocacion de los que introduxeron aquella noticia en el Diccionario; pues Fernelio en el lugar alegado, inmediatamente á lo que dice de la piedra traida de la India, clariſimamente confieſa, que aquella es una pura ficcion, ó un enigma, en que debaxo del nombre de una piedra explica las propriedades de la llama.

§. XIII.

36 ME he dilatado en eſte aſunto, porque conduce mucho, no ſolo al intento particular del preſente Diſcurſo, mas tambien al general del Theatro Critico.

ceo. No se introduxeran, ó no tomáran vuelo en el mundo tantas fabulas, si los mas de los hombres no tuviesen una casi ciega fe con lo que leen en los Autores. No se examinan las fuentes de donde se derivan á ellos las noticias. No se usa de critica para discernir lo posible de lo imposible, lo verisimil de lo inverisimil, y muy pocos tienen los principios necesarios para este discernimiento. No se advierte que los mas clasicos Autores usaron de agenos informes, sin exceptuar de esta regla aun los coetaneos á los sucesos, pues siempre sería muy poco lo que podrian ver con sus proprios ojos; y aunque ellos fuesen muy sincéros, es muy posible que no lo fuesen todos los que sirvieron de conductos á sus noticias. Ni hay que oponer á esto, que siendo prudentes sabrian distinguir, y dar la debida estimacion á los informes; pues no hay prudencia humana que alcance á sondear las razones de todos aquellos con quienes se trata. Fuera de que muchos tienen por prudencia asentir á todas aquellas noticias que se hallan estendidas en un Pueblo, ó en una Provincia, sin hacerse cargo de la facilidad con que la ficcion de un embustero discurre como contagio toda una Region. No por eso pretendo una general desconfianza, una total suspension de asenso á quanto se halla escrito, sino una sábia precaucion para examinar las circunstancias que pueden servir de pruebas, ó indicios de la creibilidad, ó increibilidad de las narraciones.

37 Hagamos palpable la distincion que hay entre leer con critica, ó sin ella en el asunto del Discurso presente. Un entendimiento humilde, y vulgar, llegando á saber que son muchos los Autores (como de hecho llegarán hoy á centenares) donde se halla escrita la noticia de las Lamparas inextinguibles de los sepulcros de Palante, de Máximo Olybio, y de Tulia, aqui pára, porque, ó le faltan los principios necesarios para examinar la verisimilitud del hecho, ó aunque los tenga, no sabe usar de ellos. La multitud de Autores tomada á bulto es para él regla infalible, y tratará de imprudente, y temerario á qualquiera que dude, ó contradiga aquellas noticias. Pero un hombre discre-

creto, dotado de la instruccion, y talentos necesarios notará lo primero las dificultades insuperables que la Physica, así theorica, como experimental, representa en la existencia, y aun en la posibilidad de dichas Lámparas. Notará lo segundo, que en los antiguos Escritores no se halla sombra, ni vestigio de estas luces sepulcrales inextinguibles. Notará lo tercero, las contradicciones de los Autores que las afirman, en quanto al tiempo, y otras circunstancias. Notará lo quarto, que ninguno de los Autores que las afirman, y defienden, dice haberse hallado presente al descubrimiento de alguno de aquellos sepulcros. De todas estas observaciones prudentemente concluirá, que la especie de las Lámparas inextinguibles es uno de los muchos monstruos, que engendra el embuste, y alimenta la credulidad.

# EL MEDICO DE SI MISMO.

## *DISCURSO QUARTO.*

### §. I.

1 ESTá recibido como axioma, que los Medicos no aciertan á curarse á sí mismos, y por tanto, en el caso de estár enfermos, deben llamar, y rendir su dictamen á otro, ú á otros Medicos.

2 Tocaron este punto Paulo Zachias en sus Qüestiones Medico-Legales, y Gaspar de los Reyes en su Campo Elisio; pero tan de paso, especialmente el primero, que aun se puede considerar la queition como indecisa. ¿Pregunta Paulo Zachias, si pecará el Medico curandose á sí proprio, ó á los suyos, padres, hijos, ó hermanos? A que dice lo primero, que la opinion del vulgo (por lo qual cita tambien á Rodrigo de Castro, Medico Lusitano) niega que esto le sea licito. Dice lo segundo (declarando su mente) que mas debe ser notado de imprudencia, que de pecado al-

alguno, el Medico que, especialmente en las enfermedades mas graves, se cura á sí propio. Esta resolucion es por dos capitulos obscura: El primero, porque no declara, si en el caso propuesto absuelve al Medico de todo pecado, dexandole solo la nota de imprudente, lo que solo tiene cabimiento, si la imprudencia es invencible; porque la imprudencia vencible, y voluntaria no puede eximirse de pecado mas, ó menos grave, á proporcion de la materia, y daño que resulta. El segundo, porque aquella expresion, *especialmente en las enfermedades mas graves*, dexa ambiguo, si en las menos graves carecerá de toda imprudencia, el curarse á sí mismo, ó si solo será menor la imprudencia, por ser menor el riesgo. Noto tambien, que este Autor no responde al todo de la qüestion propuesta; pues pregunta, no solo si el Medico puede curarse á sí mismo, mas tambien si puede curar á sus padres, hijos, y hermanos; y respecto de estos nada resuelve. Noto en fin, que no apoya con fundamento alguno su resolucion.

3 Reyes, aunque algo conciso, respecto de la importancia de la materia, procede con mas claridad, y exactitud. Su sentir es, que en las enfermedades leves, y que no son acompañadas de fiebre, puede muy bien el Medico curarse á sí mismo; pero no en las graves, ó quando hay fiebre. La razon que da es, que asi la fiebre, como los grandes dolores, intemperies, y symptomas, perturban algo la razon, por lo qual impiden al Medico enfermo discernir lo que le conviene, ú daña.

## §. II.

4 Esta resolucion, si se limitase mas, no se apartaria de la razon; pero en la generalidad en que la dexa el Autor no debe aprobarse. La razon es clara, porque la experiencia muestra cada dia, que no todo dolor agudo, no todo symptoma grave, y mucho menos toda fiebre perturban la razon. Muchos en enfermedades gravisimas la conservan cabal, y en las fiebres ordinarias casi todos. Lo que, pues, unicamente deberia decirse es, que se observe si el ardor de la fiebre, ó la fuerza de los symptomas han alterado

el uso del juicio, y en ese caso no permitan que el enfermo se rija por su dictamen. Esta observacion es facil. Pero soy de sentir, que no se fie al Medico asistente; sí que la tomen á su cuenta los amigos, y domesticos del enfermo, que sean dotados de alguna prudencia.

5 Esto por tres razones. La primera, porque los que han tenido mas trato con el enfermo quando sano, son los mas capaces de discernir, si el modo de razonar, y discurrir que tiene en el estado de enfermo se aparta, y quanto del estado natural, y modo de discurrir, que gozaba en tiempo de salud. La segunda, porque estos le tratan á todas horas, y el Medico solo en el breve rato de una casi momentanea visita. La tercera, porque algunos Medicos, ó por una astuta politica, ó porque así se lo hace juzgar el amor proprio, siempre que el enfermo con teson resiste á sujetarse á su dictamen, le levantan que delira, y de ahí á poco que rabia. Referiré á este proposito un chiste bastantemente reciente.

6 Entró el Medico á visitar á una Religiosa, levemente indispuesta, en ocasion que esta acababa de tomar chocolate. Tentó el pulso, examinó la lengua, y viendola con el tinte recien dado, exclamó asustado: *Lengua negra, señal de muerte.* Quiso luego tentarla con el dedo en la forma ordinaria. Mas la enferma, que habia tomado el chocolate contra expresa prohibicion del Medico, y no queria que se lo conociese (como era forzoso conocerlo al tacto) acudió pronta, retirando la cara como con asco, y diciendo: *Quite allá, señor Doctor, que anda entrando el dedo por esos Hospitales en las bocas de bubosos, y podridos, y me apestará, si me toca la lengua con él.* No bien lo oyó mi Doctor, quando volviendose á otras Religiosas que asistian, prorrumpió: *Delirio declarado, no tiene remedio*; y con esto se fue, dexando tristisimas las asistentes, y dando carcajadas la que estaba en la cama. Esta reia el disparate del Medico, y la burla que le habia hecho; aquellas lloraban el delirio imaginado, y riesgo de su hermana.

§. III.

## §. III.

7 VOlviendo al propoſito, digo, que exceptuando el caſo de obſervarſe algo perturbado el juicio, puede, y debe el Medico enfermo dirigir la curacion mucho mejor que otro de igual ciencia, y experiencia. La razon es clara, porque él conoce mejor ſu temperamento que nadie. La ſenſacion propria de la enfermedad, y de ſus ſymptomas le da idea mas clara de ella, y de ellos, que la que pueden adquirir los Medicos mas sábios del mundo con todas ſus eſpeculaciones; y ſi, como dicen los Medicos, lo miſmo es conocer la enfermedad, que deſcubrir el remedio; *Cognitio morbi: inventio eſt remedii*, él, pues conoce mejor que todos ſu enfermedad, mejor que todos acertará con la curacion. La Medicina es toda experimental. ¿Qué experiencia mas ſegura que aquella que cada uno tiene de ſi proprio? Si ha padecido otras dolencias de la miſma eſpecie, aquellas le pueden ſervir de norma. En caſo que no, ſuplen las obſervaciones generales de lo que dice bien, ó mal á ſu complexion. Uno de los principios de la incertidumbre de la Medicina es la diferencia individual de unos hombres á otros, por la qual freqüentemente lo que á uno aprovecha á otro daña. ¿De eſte individuo quién tiene mas conocimiento experimental que el miſmo individuo? Quando llega al caſo de dudarſe ſi hay, ó no fuerzas baſtantes para algun remedio, ¿quién puede decidir la qüeſtion con tanta ſeguridad como el miſmo Medico que eſtá enfermo? Allá dentro tiene cada uno una ſenſacion oculta, una percepcion evidente de ſu robuſtez, ó ſu debilidad, muy ſuperior á todas las conjeturas que pueden formar los Medicos mas doctos, y prudentes por las ſeñales externas. En quanto al régimen, es coſa notoria que ſolo él puede preſcribirſelo á ſí miſmo con acierto. ¿Quién como él (mejor diré quien ſino él) puede ſaber ſi tal alimento le aſienta bien, ó mal en el eſtomago, ſi es proporcionado, ó no á ſu complexion, ſi le diſuelve facilmente, ó con dificultad? No hay alimento tan bueno, que ſea bueno para todos, ni le hay tan malo, que no ſea

bueno para algunos. ¿Quién ſino la experiencia propria de cada individuo puede moſtrarle qual le es conveniente, ú deſconveniente? Eſtoy perſuadido á que no hay dos hombres en el mundo, que deban alimentarſe con perfecta igualdad, y ſemejanza; porque no hay dos complexiones en el mundo, que ſean perfectamente ſemejantes, ó es caſo metaphyſico el que las haya. La complexion conſta de muchas partes, en cuya mixtura ſon infinitas las combinaciones poſibles. Por eſta razon es caſo metaphyſico hallar dos caras perfectamente ſemejantes, y la miſma milita, y aun con mas eficacia en las complexiones.

## §. IV.

8 VEamos yá qué razones alegan los que, pueſtos de parte de la maxîma vulgar, quieren que ſiempre ſe fie á otro Medico la curacion. Una de ellas es la que ya hemos propueſto de Gaſpar de los Reyes; pero eſta ſolo prueba, como hemos moſtrado. Otras dos propone el miſmo Reyes, ſin darles reſpueſta, ni determinar ſobre ſu aſunto coſa alguna.

9 La primera es, que el amor proprio es cauſa de que al Medico enfermo ſe le repreſenten ſus males menos graves, y peligroſos de lo que ſon, y juntamente de que reſiſta los remedios, eſpecialmente los que ſon mas aſperos, y deſabridos; cuya dificultad ſolo puede vencerſe dando la obediencia á otro Medico, que preſcriba, y haga executar lo que juzgue conveniente.

10 Reſpondo lo primero, que el amor proprio en la contemplacion de bienes, y males, tanto, y aun mas influye temor, que eſperanza. En eſto hace mucho la diverſidad de genios. Los muy alegres eſperan que todo ſuceda bien. Los muy melancolicos ſiempre temen que las coſas vayan de mal en peor. Los de temperamento medio eſcuchan el dictamen de la razon. Reſpondo lo ſegundo, que ſiendo cierto, como yá hemos probado, que el Medico enfermo conoce mucho mejor la gravedad de ſu mal, que otro qualquiera que le aſiſta, de nada ſervirá que otro Medico ſea de contra-

trario dictamen al suyo, y le represente ser el mal mas grave de lo que él piensa; pues siempre creerá mas al juicio proprio que al ageno; especialmente sabiendo que aquel se funda en parte en la percepcion natural, y sensible que tiene allá dentro, y este en meras conjeturas. Respondo lo tercero, que el Medico enfermo mucho menos repugnará los remedios molestos, si su proprio dictamen se los representa convenientes, que si solamente otro Medico se los propone tales. Esto es tan claro, que no admite duda. Y lo mismo que de los medicamentos se debe discurrir de los alimentos, para abrazar los provechosos, y huir de los nocivos.

11 La segunda razon (como la propone Reyes) es, porque como algunos males al principio parecen leves, y con el tiempo se van agravando, puede suceder que el Medico paciente, ó por temor, ó por incuria no tome providencia para curarse, y asi se aumente el peligro. Estraño argumento por cierto, y que tiene mas defectos que palabras. Vengo bien en que hay males hypocritas, que debaxo de una benigna apariencia esconden profunda malicia. Pero si esta se oculta al mismo Medico paciente, ¿por dónde se ha de revelar á otro Medico? Las señas externas unas mismas son respecto de entrambos, y el primero tiene la considerable ventaja de su percepcion sensitiva, la qual no pocas veces manifiesta al enfermo mas rudo la gravedad oculta de su dolencia, que no entiende el Medico mas sábio. Decir que el paciente por incuria omitirá su curacion, ¿que significa? Que porque él cuidará poco de sí mismo, llame á otro Medico que cuide. Aqui hay una extravagancia, y una implicacion. La extravagancia es, que el Medico enfermo cuide menos de sí mismo, que ha de cuidar otro Medico. La implicacion está, en que si por incuria dexa de curarse, tambien por incuria dexará de llamar á otro Medico. Con que pretender, que quando el paciente peca de incuria, llame á otro Medico que le cure, es pretender una contradiccion; esto es, que cuide, y no cuide *simul, & semel.* En fin, decir, que por temor omitirá la providencia debida, es otro absurdo grande; porque antes bien el temor es espuela del cuidado, y excita-

titativo de la providencia. Fuera de que ſi el Medico por tímido no toma providencia para curarſe, no llamará á otro Medico, pues eſta es providencia para curarſe.

12 Tambien ſe alega por la opinion vulgar una autoridad de Ariſtóteles, la que no me embaraza poco, ó mucho, no dando Ariſtóteles razon alguna, y teniendolas yo muy buenas por mi ſentir. Fuera de que Ariſtóteles tocó muy de paſo, y por incidencia eſte punto (*Politic. cap.* 12.): ſi lo hubiera mirado con la reflexîon que yo, tengo por ſin duda que ſintiera lo miſmo que yo. Y eſto puede ſervir de reſpueſta á otras qualeſquiera autoridades de hombres grandes, que ſe me aleguen en las materias, que no tratan de mi intento.

## §. V.

13 MI pretenſion en el preſente Diſcurſo haſta ahora ſe puſo en unos terminos, en que eſpero hallar muchos que la favorezcan. De aqui adelante toca en un extremo tan diſtante de la comun opinion, y práctica, que es de temer que eſcandalice, en vez de perſuadir. Mas en fin, puede mucho la fuerza de la razon. Pretendo, pues, que no ſolo el Medico puede ſerlo, reſpecto de sí proprio, quando eſtá enfermo; mas qualquiera enfermo puede, y debe ſerlo en parte reſpecto de sí proprio.

14 El Doctor Gazola, Veronés, Medico Ceſareo, en ſu excelente librito, intitulado: *El Mundo engañado de los falſos Medicos*, poco ha traducido del Toſcano en Eſpañol, bien que ſolo, propone pag. 62, que teniendo el enfermo un ligeriſimo conocimiento de la Medicina, puede curarſe á sí miſmo, mejor que le curaria otro mucho mas inſtruido en el arte; pero las razones con que prueba eſta propueſta hacen derechamente al intento de la mia. Oigamos á eſte Autor, que aunque el paſage es algo dilatado, ſe compenſa ventajoſamente lo prolijo con lo util.

15 „ Supongamos (dice) que un enfermo ſepa tanto de „Medicina, quanto baſte para diſcernir los buenos de los „malos Medicos: no hay duda que éſte no ſe engañará tan „de ligero en la eleccion; y aunque no llegue á conocer el „me-

„mejor de todos, á lo menos se guardará de los malos; y „antes que valerse de estos, si los hallase todos de un calibre, „se medicinaria por sí mismo. Para cooperar á la naturale- „za propria, una pequeña vislumbre que tengamos de esta „ciencia, es suficiente; porque es una indubitable verdad „(conforme al dictamen del Señor de la Chambre, lib. 1, „Caract. de las pasiones), que en nosotros hay un secreto „conocimiento de las cosas que conducen á nuestra conser- „vacion; de manera, que con muy corta noticia que tenga- „mos de la Medicina, podemos con facilidad ser Medicos „de nuestras enfermedades.

16 „La Arte de medicinar es una purisima conjetura, „y nadie mejor que nosotros mismos puede adivinar qué ta- „les sean los desconciertos, que pasan en nuestros interio- „res; pues ningun otro puede interpretar los destinos de la „naturaleza propria, como los mismos enfermos, con quie- „nes en tan varias sensaciones muy freqüentemente se expli- „ca. Asi en las enfermedades se explican mas sensiblemente „con los enfermos; y es mas probable, que estos adviertan „las principales circunstancias de su mala condicion, mejor „que lo puede hacer ningun Medico por la simple relacion „del enfermo. Por esta causa debió de decir Platon, que „para llegar uno á ser famoso Medico era necesario experi- „mentar en sí todas las enfermedades, juzgando que con di- „ficultad podria saberlas con estudiarlas simplemente en sus „libros; y quien no conoce bien el mal, y su causa, jamás „sabrá remediarle: *Non intellecti nulla est curatio morbi.* „¡Quántas enfermedades han venido á ser por esto el opro- „bio de los Medicos, porque todavia ignoran su esencia, „y su causa!

17 „Por el contrario, ¿quereis saber quan facil sea me- „dicinarse por sí mismo? Observad todos los animales cu- „rarse con el puro instinto de la naturaleza; porque como „quiere Caton: *Sua cuique natura est ad vivendum dux*, ella „es la primera que facilita el camino, y los medios de su „conservacion. Ni me puedo persuadir, que les falte á los „hombres este beneficio, mayormente viendo á menudo

„mu-

„muchos enfermos, que abandonados de los Medicos, y ad-„miniſtrandoles aquello que apetecen, ſe les quitaron aque-„llas dolencias de que eſtaban oprimidos. Ellos ſe ſienten „eſtimular con ciertos deſeos, que aſi que los cumplen ſe „recobran, reconociendo en ello ſu convalecencia.

18 „ ¿Y es otra coſa todo eſto, que un puro inſtinto, ó „por mejor decir inſpiracion de la naturaleza, que hace de-„ſear aquello que les puede ſer de alivio? Verdaderamente, „ſi los tales enfermos quiſieſen en eſto tomar antes el pare-„cer del Medico, jamás ſe cumpliria lo que interiormente „ſugiere la naturaleza próvida, porque lo juzgarian mani-„feſto deſorden el condeſcender en ſemejante apetito, por „no poder entender, ni concebir con los axîomas de ſu doc „trina eſcolar, que con medios tan extravagantes fueſen li-„bres de ſemejante enfermedad. ¡Y quantos ſuceſos de eſtos „se leen en ſus miſmos libros, y quantos oímos cada dia, „que ellos proprios refieren en ſus familiares converſacio-„nes haber curado ya á uno, ya á otro de graviſimas en-„fermedades, con ſolo haber cumplido el enfermo ſu apeti-„to! Por lo qual, philoſofando modernamente el Padre Ma-„lebranche, vino á decir: *Itaque dubium non eſt quin sensus „noſtri sint interrogandi etiam in morbo, ut ab iis discamus „rationem reſtituendæ ſanitatis.* (*de Inquir. verit:*)

19 „ Sin embargo podrán aqui replicar algunos en de-„fenſa del Arte Medico, no negando que haya un gran nú-„mero de caſos ſemejantes, que no ſabe por el contrario „quantos hayan muerto por no haber obedecido al Medico, „y querido ſatisfacer ſus viciados apetitos. Eſto no puede „ciertamente negarſe; pero tambien es mucho mas proba-„ble, que la naturaleza haga apetecer á los enfermos coſas „por lo comun antes convenientes que dañoſas, ſolicitando „ella, y eſtando como empeñada ſiempre en la conſerva-„cion del proprio individuo: *Natura omnia pro hominis sa-„lute agit.* (*de Inquir. ver.*) A mas de eſto, ¿quantas veces „creis voſotros, que los Medicos prohiben aquello puntual-„mente que debieran ordenar? Y quantas ordenan aquello, „que nunca mejor que entonces debieran prohibir? D-

„aqui

„aqui nace, que los enfermos por lo comun tienen averſion „á ciertos remedios, como coſas perjudiciales á la ſalud, ſin- „tiendo interiormente la repugnancia de la naturaleza, y los „preſagios de ſu calamidad. ¡Quantos con eſto habrán muer- „to, por haberles obligado el Medico á recibir la ſangria, á „tragar la purga, ú otro brebage, contra la voluntad de los „miſerables! Cada qual ſiente eſtos ſecretos impulſos, y pa- „rece que ſu alma tiene un genero de preſciencia de los „ſuceſos futuros, y de ordinario hace ella que ſoſpeche an- „ticipado el rieſgo.

20 „ Hay á mas de eſto muchas coſas, que aunque ſean „boniſimas, pero encuentran con temperamentos, á los qua- „les ſon dañoſas; y por lo contrario otras, que por lo co- „mun ſon dañoſas, y ſin embargo á ciertas complexiones les „ſon antídotos en ſus males. Por lo que no debemos mara- „villarnos, que de tantas coſas, que á nueſtro parecer ha- „bian de dar ſalud á los enfermos, les ſean algunas las mas „perniciosas, y que de otras muchas, cuyo uſo juzgabamos „perjudicial, reciban manifieſto beneficio: *Ultimæ rerum „differentiæ nobis ignotæ sunt*: ni toda la eſpeculativa del Ar- „te Medico puede llegar á comprehenderlo; y es mas facil „que el enfermo tenga alguna vislumbre con la propria ex- „periencia, y movimientos interiores, que el Medico con „toda ſu conjetura; y ſiendo cierto, que lo que agrada nu- „tre, tanto mejor podrá curar, y ſervir de remedio; pues no „puede haber mejor medicina, que la que al miſmo tiempo „puede ſervir de alimento; porque nutriendo las partes, vi- „vifica la naturaleza, y le dá mas fuerzas para ſuperar la en- „fermedad. Ello es coſa que no debe dudarſe, que hay en „noſotros una cierta individual phyloſofia, con la qual, ſi qui- „ſieſemos hacer la diſcreta reflexion, cada uno vendria á ſer „protophyſico de ſí miſmo; que por eſto Tiberio ſe maravi- „lla, como hubieſe hombre ſabio, que ſe dexaſe tomar el pul- „ſo de ningun Medico, y no hubieſe aprehendido á medici- „narſe por ſí en el curſo de ſu edad."

21 Tres principios ſe ſeñalan en el propueſto paſage de Gazola, por donde el enfermo puede mejor que el Medico co-

conocer ſu mal, y prevenir ſu curacion. El primero es la experiencia de ſu complexion: el ſegundo la ſenſacion de la enfermedad: el tercero el apetito, ó repugnancia á lo que puede dañar, ó aprovechar. Por eſtos tres principios pretende el Doctor Veronés: que con poquiſimo conocimiento que tenga el enfermo de la Arte Medica, ſe curará mucho mejor á sí miſmo, que le puede curar uno de los Medicos vulgares; y yo, ſin diſentir á eſte aſerto, añado, que de los miſmos ſe infiere, que aunque el enfermo carezca enteramente de las noticias del Arte, ſe le puede, y debe fiar en parte ſu curacion. No pretendo que el enfermo no conſulte al Medico; pero quiero que el Medico conſulte tambien al enfermo, por quanto éſte tiene unos principios prácticos, conducentes al conocimiento, y curacion del mal, de los quales carece el Medico, y á quienes debe atemperar los axîomas, ó aforiſmos, que ha eſtudiado. *Nueſtros sentidos solos* (dice el Padre Malebranche) *son mas utiles para la conſervacion de nueſtra ſalud, que todas las leyes de la Medicina experimental, y la Medicina experimental es mas ſegura que la theórica. Pero la Medicina theórica, que atiende mucho á la experiencia, y mucho mas al informe de nueſtros ſentidos, es la mejor de todas* (de Inquir. verit. in concluſ. trium prim. lib. 1.)

22 En eſte punto quiero que ſe pongan las coſas. Los Medicos, que conſultando á ſecas ſus aforiſmos, deſeſtiman enteramente el dictamen de los enfermos, yá en la graduacion de la dolencia, ya en el uſo de los remedios, ya en la eleccion de manjares, aunque por otra parte parezcan muy doctos, y echen de carretilla quatrocientos textos de los Autores mas eſcogidos, ſon unos barbaros, y en vez de aprovechar, dañan.

## §. VI.

23 EMpezando por la graduacion de la dolencia, no es dudable que en Hipócrates, y otros Autores ſe hallan muy buenas reglas para diſcernir, ſi el mal es grave, ó leve; ſi carece, ó no de rieſgo; ſi es mortal, ó venial. ¿Pero quantas veces las ſeñas externas, que ſe mandan obſervar ſon equivocas, de modo que no ſe conoce á punto fi-

fixo ſu caracter ? Quantas veces eſtán complicadas, y opueſtas , de modo que unas inſpiran confianza , otras miedo? Quantas veces la enfermedad es tan profundamente hypócrita , que no revela en alguna ſeña externa ſu malicia? En eſtos caſos es no ſolo importante , ſino neceſario atender al dictamen del enfermo ſobre la gravedad de ſu mal ; porque él ſuele tener allá dentro una ſenſacion oculta , y caſi inexplicable , que le repreſenta al vivo el eſtado de gravedad de ſu dolencia. El percibe un genero de deſabrimiento , moleſtia , ó peſadilla para quien no tiene voces , y que no ha percibido en otras indiſpoſiciones , que parecian de igual , ó mayor gravedad. El ſiente confuſamente la decadencia , y poſtracion de alguna facultad interna, á quien acaſo haſta ahora los Phyſicos no dieron nombre determinado. De hecho ſe vé ( como yo lo he viſto , y obſervado infinitas veces ) , que diſcrepando notablemente el Medico , y el enfermo ſobre la graduacion de la enfermedad , lo comun , y comuniſimo es , que el exîto compruebe el dictamen del enfermo.

24 Mas eſto ſe debe entender con dos limitaciones. La primera es , que el enfermo no ſea de genio muy puſilanime , y aprehenſivo , porque eſtos , en qualquiera ligera indiſpoſicion imaginan una enfermedad mortal ; por lo que convendrá que el Medico ſe informe de los domeſticos , ſi ſu genio adolece de eſte defecto, ó ſi en otras indiſpoſiciones leves es combatido de los miſmos temores. Por el contrario , tambien puede ſer el genio tan audaz , confiado , y arrogante , que no dexe eſcuchar , ó que ſufoque las voces con que ſe explica la naturaleza : lo que aſimiſmo podrá el Medico ſaber por el informe de los domeſticos. La ſegunda limitacion es , que ſi las ſeñas de gravedad , y peligro , que ha calificado una conſtante experiencia , ſon claras , y conſpiran uniformes, el Medico puede , y debe deſpreciar el dictamen del enfermo , por mas que éſte aſegure , que ſu indiſpoſicion no es de cuidado; en cuyo caſo ſe puede ſoſpechar un delirio diminuto , que perturba el juicio en orden á la enfermedad , o cierto vicio del cerebro , por el qual no exer-

ce la debida ſenſacion. No es tan ideal mi conjetura, que no me la haya comprobado con algunas obſervaciones la experiencia. Comunmente, quando, en la concurrencia de ſeñas claras de gravedad, el enfermo obſtinadamente porfia, que ſu mal es leviſimo; ó el delirio, creciendo deſpues, ſe hace manifieſto, ó el vicio del cerebro ſe declara en algun afecto capital.

§. VII.

25 EN quanto á los medicamentos ſe debe tambien atender á la mayor, ó menor repugnancia del enfermo. Dixe *á la mayor*, *ó menor repugnancia*, porque el que haya alguna, eſpecialmente reſpecto de los mayores, viene á ſer como traſcendente, en atencion á que ſon moleſtos, y deſabridos. Pero una coſa es aceptar el medicamento con alguna repugnancia por el miedo de la moleſtia, y otra reſiſtirle por un eſpecial horror, que allá dentro inſpira la naturaleza, como que eſtá feñalando con el dedo á ſu enemigo. Aſi ſucede no pocas veces; como otras al contrario, con una ſecreta, y fuerte propenſion á tal, ó tal coſa, eſtá dictando la naturaleza el remedio que le conviene. ¡Quántos (como advierte el Doctor Gazola) abandonados yá de los Medicos, que los habian deſauciado, convalecieron, rigiendoſe unicamente por ſu antojo!

26 Fuera de eſto, en dos caſos debe ſer preferido el dictamen del enfermo á las comunes reglas del Arte, en orden al uſo de los remedios. El primero, quando el enfermo tiene experiencias baſtantes de que el remedio le es nocivo, ú otro diſtinto provechoſo. No por ſer una miſma en eſpecie la enfermedad aprovechará en diſtintos individuos un miſmo remedio; aſi como no por ſer los hombres todos de una eſpecie los nutre bien á todos un miſmo manjar. Lo que tiene de particular cada individuo ſolo lo puede enſeñar ſu particular experiencia. Eſtando enfermo no ha muchos años en Salamanca el Doctor Don Pablo Carvajo, Cathedratico de Medicina en aquella Univerſidad, todos los Medicos de ella conſpiraron en ordenarle la quina. Reſiſtióla mucho el enfermo con repetidas proteſtas de que conocia le habia de

ſer

ſer fatal el uſo de aquel medicamento. Al fin venció, como ſuele ſuceder, la multitud, en que tambien tuvo ſu parte la falſa perſuaſion de que el Medico no puede curarſe á sí miſmo. Tomó el enfermo la quina, y fue como ſi tomara cicuta, porque ſe conoció al momento el daño, y tardó poco en llegar la muerte. Refirioſeme el ſuceſo en la forma que le eſcribo.

27 El ſegundo caſo en que debe ſer preferído el voto del enfermo es, quando alega falta de fuerzas para reſiſtir el remedio. Cada individuo conoce ſu robuſtez, ó la falta de ella, por una experiencia ſenſible, y manifeſta, harto mejor que todos los Medicos del mundo por el pulſo, el qual es un indicante falaciſimo, pues por mil cauſas diferentes puede ſuceder, que eſtando poſtrada alguna de las facultades en que eſtriva la vida, circúle la ſangre con la actividad que es neceſaria para dar movimiento vigoroſo á la arteria. El caſo lamentable de aquel incomparable varon Pedro Gaſendo puede eſcarmentar á Medicos, y enfermos ſobre eſte aſunto. Nueve ſangrias le habian hecho dar los Medicos en ſu ultima enfermedad, y no contentos con ellas, aun querian que ſe ſangraſe mas. Repreſentóles Gaſendo la ſuma poſtracion de ſus fuerzas, y yá inclinaba á los mas de los Medicos á la revocacion de ſu ſanguinario decreto, quando uno entre ellos, el mas arrogante, y feróz, diſputando obſtinadamente en contrario, volvió á afirmar á ſus compañeros (acaſo contra el proprio dictamen) en la ſentencia cruel. Digo *acaſo contra el proprio dictamen*: ¿porque quantas veces ſucede, que por no tener valor un Medico modeſto para ſufrir, ó reſiſtir la inſolencia, y dicacidad de otro que es vocinglero, y oſado, le dexa ſalir con lo que quiere, y el pobre enfermo lo paga? Fuele fatal á Gaſendo en eſta ocaſion aquella dulciſima docilidad de genio que ſiempre tuvo. Conſintió en admitir mas ſangria, con que á paſo acelerado fue perdiendo el reſiduo de ſus fuerzas, de modo que al acabar de recibir la ultima le faltó caſi enteramente la voz, cuyo uſo habia gozado haſta entonces, y tardó poco en rendir el eſpiritu á ſu Criador.

§. VIII.

## §. VIII.

28 En orden á los alimentos, no solo tiene el enfermo el primer voto, mas aun casi debe ser el unico árbitro. Quál es el alimento mas conforme á la complexion de este individuo, solo él puede saberlo. Discrepamos (como yá se insinuó arriba) unos hombres de otros, tanto en las complexiones, como en las caras. Siempre me he reido en la observacion de algunos que atienden al régimen, ó genero de manjar, y bebida, que usaron tal, ó tal hombre de los que llegaron á edad muy crecida, y toman para sí aquel mismo régimen, juzgando de este modo vivir tanto, y con tanta salud como aquellos. ¡Observacion ridicula! Lo que para aquellos fue bueno, para ellos será malo, y acaso vivirán menos rigiendose por esa imitacion, que si se fiasen enteramente á su apetito natural. Fuera de que hay hombres de tal complexion, que de qualquier modo que se alimenten gozan salud, y viven mucho; y otros, que de qualquier modo que se traten viven con trabajo, y mueren presto. El hábito tiene tambien una grandisima parte en lo provechoso del alimento; y de aqui viene, que alimentandose con suma diferencia los individuos de diferentes Naciones, no se observa desigualdad sensible, ni en la prolongacion de su vida, ni en su salud, ó robustez. Los Franceses son comedores de carnes; los Italianos de ensaladas. ¿Qué alimentos mas desemejantes que carnes, y yervas? Sin embargo, no se nota que vivan mas, ó menos sanos unos que otros. De qualquiera de los dos principios, habito, ó complexion, que provenga ser el alimento saludable, cada individuo sabe qual le es conveniente.

29 Verdad es, que el genio de la enfermedad suele alterar esta proporcion, y hace que ahora sea nocivo lo que en el estado de salud era provechoso. Mas no dexa de explicar entonces la naturaleza esa mudanza con la variacion del apetito. Asi se vé, que aun los hombres vinosos, en el estado de febricitantes aborrecen el vino. Con aquella repugnancia del apetito explica la naturaleza que no le conviene entonces.

§. IX.

## §. IX.

30 ¿PEro podrá el Medico tomar por regla general para la forma del régimen el apetito del enfermo? Eſta pregunta repreſenta toda la dificultad que ocurre en la preſente materia; porque ſi ſe reſponde á ella afertivamente, ſe opone que muchas veces los enfermos apetecen coſas que les ſon nocivas. Si ſe reſponde que no, ſe debe ſeñalar alguna regla para diſcernir quando ſe ha de fiar el Medico, y quando no al apetito del enfermo; y en defecto de ella, quanto hemos dicho es inutil.

31 El Doctor Gazola, citado arriba, dice, que por lo comun el apetito explica la indigencia de la naturaleza, aunque en tal qual caſo engañe. De aqui parece pretende inferir, que el Medico abſolutamente ſe gobierne por él, porque el juicio prudencial ſe forma por lo que regularmente acontece; y aunque no ſiempre acertará, pero acertará muchas mas veces, preſcribiendo comida, y bebida ſegun el apetito del enfermo, que ſegun las reglas ideales del Arte.

32 Yo quiſiera decir alguna coſa mas preciſa, por no dexar la materia en eſta vaga incertidumbre. Y lo primero que me ocurre es, que ſe atienda ſi el apetito del enfermo nace de algun habito inveterado, y depravado. El exemplo, que luego ſe preſenta, es de algunos hombres extremamente dados al vino, que aun en el eſtado de fiebre le piden, y apetecen. ¿Y qué ſe ha de hacer con eſtos? Negarles el vino abſolutamente. No ſoy de ese ſentir, ſino que ſe les conceda con mucha moderacion. La experiencia ha moſtrado muchas veces, que aun á eſtos les es conveniente. Tengo preſentes varios exemplares de hombres muy vinoſos, los quales, negandoles el Medico totalmente el uſo del vino en la enfermedad, y yendo ſiempre de mal en peor, haſta verſe deplorados, con algunos tragos de vino que les miniſtró, o importunado de ſus ruegos, o por conſiderar que ya nada ſe aventuraba, juzgando la muerte de todos modos cierta, algun aſiſtente, felizmente ſe recobraron, y vivieron deſpues muchos años.

Ha-

33 Haciendo reflexion, y phyloſofando ſobre la cauſa de eſte Fenómeno, me parece la mas veriſimil el que los hombres muy vinoſos, ſi ſe les niega el vino enteramente, caen en un notable langor, y poſtracion de ánimo, y de fuerzas, por lo qual la enfermedad, aunque en sí no ſea muy grave, los rinde, y oprime como ſi lo fueſe. Eſto ſe vé aun en los ſanos. Si á un hombre dado baſtantemente al vino ſe le quitais por uno, ú dos dias, le vereis luego deſalentado, triſte, ſin vigor, ó actividad para exercicio alguno, ni mental, ni corporal. ¿Quanto mas ſucederá eſto en aquel, que ſin el ſubſidio de aquel licor, que le anima, tiene ſobre sí el peſo de la enfermedad, que le bruma?

34 Muchas veces he penſado, que algunos hombres mueren de pequeñas enfermedades, y no quiero decir ſolamente que en los principios lo ſean, ſino que aun ſon pequeñas en aquel eſtado de aumento en que matan. Probaré, y explicaré eſta paradoxa con un exemplo ſenſible. ¿Será meneſter para derribar un hombre al ſuelo, que el que le haya de derribar tenga la fuerza de Hercules? Claro es que no. Tan debil puede ſer, que otro hombre de poquiſima fuerza, como ſea algo ſuperior á la ſuya, le derribe. En eſta ſituacion me figuro yo, reſpecto de muchos enfermos, las fuerzas de la naturaleza, y de la enfermedad, eſta no muy valiente, pero aquella muy languida: en cuya concurrencia es tan ſeguro, que aquella derribará á eſta, desbaratando ſu natural harmonìa, como es cierto que un hombre de pocas fuerzas vencerá á otro que tenga menos.

35 En aquel eſtado, pues, de langor que tiene un hombre vinoſo, quando le privan enteramente del vino, es muy poſible que poca enfermedad le poſtre mucho. Por eſo, pues, la naturaleza próvida, explicandoſe por medio de un conſtante apetito en las enfermedades de algunos de eſtos, inſta, y porfia continuadamente ſobre que la ſocorran, con aquel eſpiritoſo licor, y logrado eſte ſocorro, caſi en un momento revive.

36 Y verdaderamente los Medicos, que obſtinadamente niegan á todo febricitante el uſo del vino, me parece que no

no van consiguientes á sus proprias maximas. Ellas no niegan que este sea un poderoso cordial, y aun el mas eficaz de todos. *Potentissimum omnium cordiacorum est vinum*, dice Etmulero. La experiencia lo hace palpar; pues quanta pedreria, yervas, y confecciones hay en las Boticas no confortan, animan, y alegran tanto como dos sorbos de vino generoso. ¿Por qué no se ha de usar, pues, este cordial, cuya virtud es sensible, y manifiesta con preferencia á otros, ú de actividad mas languida, ó que se duda razonablemente si tienen alguna? Responderánme, que el vino, aunque pueda aprovechar por lo que conforta, daña por lo que enciende. Pero á eso tengo dos réplicas que oponer. La primera es, que ese encendimiento en muchos casos aprovechará, conviene á saber, en aquellos en que la fermentacion es muy remisa, y conviene promoverla, y fomentarla para segregar la causa morbifica, antes que lo impuro con la mucha detencion inficione, y corrompa lo que está sano. La segunda es, que muchas veces es notablemente mayor el bien que resulta de la confortacion, que el daño que puede resultar de aquel aumento de incendio. Esto es claro, porque muchas veces peligra mas el enfermo por la falta de las fuerzas, que por el ardor de la fiebre. ¿Quántas veces los Medicos conciben mejores esperanzas de un joven robusto, que está padeciendo una fiebre muy intensa, que de un anciano débil, que padece otra mucho mas remisa? Luego convendria aqui, por ocurrir á lo que mas urge, prescribir lo que es confortativo, aunque tenga algo de inflamatorio.

37 Medicos he visto, que tienen presente esta maxima, pero que yerran la aplicacion, porque usan de ella sin consultar el apetito del enfermo, y aun con manifiesta repugnancia suya, en cuyo caso siempre he visto que el vino, lexos de decir bien al estomago, le altera, irrita, y perturba, de modo, que ó le arroja luego, ó si le retiene, las fuerzas ne se reparan, y el enfermo padece una inquietud desabridisima. Soy, pues, de dictamen, que nunca se haga esto, repugnandolo el enfermo; pero si quando mues-

tre inclinacion, ó apetito, aunque se debe proceder con distincion. Y aqui entra lo segundo que me ocurre en la materia.

§. X.

38 EL apetito puede considerarse en dos partes, en el paladar, y en el estomago, y no siempre están estas dos partes de acuerdo. Tal vez la comida, ó la bebida hacen sensacion grata en el paladar, y el estomago no las recibe bien. Tal vez al contrario, el estomago pide una nueva refeccion, aunque al paladar no agrade. A poca reflexion que haga el enfermo discernirá de qual de las dos partes nace el apetito. Pero prescindiendo de su informe, creo se puede dar por regla general, que quando el apetito es muy vehemente, proviene del estomago. Veese esto en la sed, la qual quando nace de la sequedad del paladar, ú de las fauces, facilmente se tolera, ó con dos gotas de agua se quita. Pero quando viene de falta de humedad en el estomago, se sufre con mucha mayor dificultad, y vá creciendo por instantes, hasta hacerse del todo intolerable. Casi lo mismo sucede quando algun humor acre, punzando las tunicas del estomago, produce en ellas una sensacion semejante á la que causa la falta de humedad. Quando, pues, el apetito nace unicamente del paladar, no se debe hacer aprecio de él, sino proceder sobre otras reglas. Mas quando el paladar, y el estomago estén conformes en la inclinacion, se debe atender esta como voz de la naturaleza, que pide lo que le conviene, ó por lo menos como motivo suficientisimo para que el Medico poco á poco vaya tentando á vér como le vá al paciente, concediendole á trechos, y en cortas porciones aquello que solicita con ansia.

39 He oido decir no pocas veces, que los enfermos siempre apetecen lo que les es nocivo. Maxima irracional, que dirigiendo la barbara práctica de algunos asistentes, ha hecho martyres no pocos enfermos, quitandoles la vida despues de un tormento dilatado. ¿Como es creible que sea tan madrastra nuestra la naturaleza, que quando mas necesitamos de su socorro, nos inspire solo una infeliz propen-

penſion á lo que nos es nocivo? No es ſino benigna madre, que eſtimulando el apetito, propone lo conveniente. Veeſe eſto en todas las indigencias naturales del hombre, y de todos los demás animales, porque cada una tiene ſu apetito correſpondiente, que ſeñala el tiempo en que ſe ha de acudir á ſu ſocorro. La hambre dicta quando es neceſario el manjar, la ſed quando neceſitamos de bebida, la inclinacion al ſueño quando es preciſo el repoſo; aun para la ſegregacion de lo excrementicio ſe ſiente en todos los conductos deſtinados á eſte miniſterio, quando llega el punto de ſer neceſaria una eficáz propenſion que la determina. Breviſima ſería la vida de todos los animales, ſi la naturaleza no les enſeñaſe con la voz del apetito lo que es conveniente para ſu conſervacion.

40. Eſta barbara maxima, fecunda de infinitos intolerables abuſos, ha quitado, digo, deſpues de un dilatado martyrio, la vida á muchos enfermos. De aqui ha nacido preciſarlos á un determinado manjar, que el Medico, ó los aſiſtentes juzgan provechoſo (pongo por exemplo carne, ó huevos) y por mas que lo repugnen, y aborrezcan con toda el alma, y con todo el cuerpo, ó lo han de maſcar rabiando, ó ſe han de quedar ſin alimento alguno, ſin advertir que hace aquella repugnancia por inſtinto natural el eſtomago, por ſerle tal alimento entonces deſproporcionado; lo que ya algunos Medicos de mucho nombre han advertido. De aqui ha nacido hacer morir de ſed, exhauſtos, ardidos, medio deſeſperados algunos febricitantes, ſin omitir por eſo las ſangrias, y otras evacuaciones, que aumentaban la neceſidad de bebida. ¡Práctica tyrana, y deteſtable! En un Autor Medico he leído, que habiendoſe anatomizado los cadaberes de algunos, que la padecieron, ſe les hallaron las venas, y arterias totalmente vacías. ¿Qué mucho que no quedaſe gota de ſangre en ellas, ſi por una parte la lanceta la evacuaba, por otra la fiebre la conſumia, por otra la ſed la agotaba?

§. XI.

41 NO llega á eſte punto la ſeveridad de los que tienen algun uſo de razon, Pero dicen, que por lo menos no ſe debe fiar la dieta de los enfermos á ſu apetito; pues ſe vé que muchas veces lòs daña aquello miſmo que apetecen. Ya hemos viſto, que el Doctor Gazola reſponde á eſto, que aſi ſucede una, ú otra vez; pero lo frequente es lo contrario. Pero lo primero, yo quiſiera que me dixesen ¿de dónde conſta con certeza, que eso ſucede algunas veces? No puede alegarſe otra coſa ſino la experiencia de que eſte, aquel, y el otro enfermo, deſpues de comer, ó beber, llevados del apetito, alguna coſa contra lo preſcripto por el Medico, empeoraron, y murieron. ¡Pero valgame Dios! ¿no ſe experimenta tambien á cada paſo, que éſte, aquel, y el otro enfermo, deſpues de obſervar exactamente quanto preſcribió el Medico (aunque ſea el Medico mas sabio), empeoran, y mueren? La experiencia es totalmente uniforme: con que, ó probará que en eſte ſegundo caſo la obediencia al Medico los mata, ó no probará que en el primero los mata la obediencia á ſu apetito. Decir que en el ſegundo caſo los mata la fuerza inſuperable de la enfermedad, y no los preceptos del Medico, es lo miſmo que no decir nada, porque la miſma ſolucion ſe puede aplicar al primer caſo. ¿Qué Angel ha revelado ſi el enfermo murió por beber un poco de agua á media noche, ó porque la enfermedad de ſu naturaleza era mortal, y le mataría, que bebieſe, que no bebieſe? Los Medicos, ó muy ignorantes, ó muy aſtutos, ſiempre que deſpues de obſervar alguna aparente mejoria en el enfermo, vea que ſe explica de nuevo con mayor fuerza la dolencia, claman que no puede menos de haberſe cometido algun exceſo; y entonces ha de paſar indiſpenſablemente por exceſo, ſi no hay coſa mas abultada de que echar mano, qualquiera fruſleria ridicula de que dén noticia los aſiſtentes, como enxuagar la boca, mudar camiſa, ſacar un brazo fuera de las ſabanas, cortar las uñas, &c. Mas es, que con eſto que-

queda acreditado el Medico de ſapientiſimo, como quo con ſu profunda perſpicacia conoció al momento la cauſa del daño, y facilmente le creen, que ſi no fuera por el exceſo cometido, le llevaba ya del todo ſano. ¡O necia credulidad! ¿Por ventura no hay ſus altos, y baxos en todas, ó caſi todas las enfermedades, por mas uniforme, y arreglado que ſea el porte del enfermo? Qué dolencia hay donde no aſome en uno, ú otro intervalo de tiempo algun rayo de mejoría? Y quan comun es ſuceder luego mayor nublado á aquella engañoſa ſerenidad?

42 Lo ſegundo digo, que no ſe ha de ſeguir ciegamente el apetito de los enfermos, ó por mejor decir no ſe han de fiar ciegamente los enfermos á ſu apetito. Deben proceder reſpecto de él con reflexion: deben examinar ſi la naturaleza le inſpira, ó ſi nace de un habito de glotonería, que han adquirido, contrario á la miſma naturaleza (bien que eſta advertencia debe ſervir para minorar la cantidad, no para condenar la calidad): ſi es vehemente, ó remiſo: ſi tiene ſu aſiento en el paladar, ó en el eſtomago. En fin, deben aplicar la atencion, á fin de averiguar ſi allá dentro ſienten alguna repugnancia á lo miſmo que apetecen. Eſta es la mas importante advertencia de todas, aunque parece implicatoria. Siendo varias las partes, facultades, y diſpoſiciones de nueſtro cuerpo, puede ſuceder, y ſucede, que ſe apetezca por una lo miſmo que ſe repugna por otra. El que tiene los pies frios, y la cabeza ardiendo por razon de la opueſta diſpoſicion de eſtas dos partes, ama la cercanía del fuego, y la repugna. El que tiene el paladar eſcoriado, ó llagado, con el eſtomago apetece el manjar, porque le neceſita; con el paladar le repugna, porque le moleſta. Al contrario, apetece á veces el paladar lo que repugna el eſtomago: y me parece que es caſo nada extraordinario en muchas fiebres. Todo, ó caſi todo febricitante, por razon del ardor de la calentura, y ſequedad de la boca, apetece agua fria. Mas ſi el enfermo con alguna reflexion, por poca que ſea, atiende á la diſpoſicion preſente de ſu eſtomago, ſucede muchas veces no reconocer en él exigencia

cia

cia de agua, antes alguna repugnancia. Y en efecto, llegado el caso de beberla, en el paladar siente no poco deleyte; mas al baxar la agua por el esofago, se advierte claramente, que el estomago no la admite bien; y en este quarto interior del animado edificio es recibido el huesped muy distintamente que en la antesala.

43 Aun dentro del mismo estomago puede haber esta complicacion de repugnancia, y apetito, respecto de la misma agua. Es el caso, que en el estomago hay la disposicion propria, y característica de tal entraña, y hay la disposicion preternatural de la fiebre comun á todo el cuerpo. Por razon de la primera suele resistir el estomago la agua, y sin embargo apetecerla por razon de la segunda. Ni se me diga, que esta es una sutileza metaphysica. Tan physica, y sensible es la materia que trato, como la que mas; pero es como otras muchas, para cuya percepcion animal basta la materialidad del sentido; mas para explicarlas inteligiblemente piden mucha sutileza del discurso. No habrá febricitante alguno, por rudo que sea, el qual teniendo el estomago en el estado en que ahora le pinto, si hace reflexion, no perciba que hay en él dos sensaciones opuestas respecto de la agua, la una de deleyte, la otra de displicencia: aquella, por el alivio que siente el estomago en el refrigerio del incendio: esta, porque á su constitucion propria, segun el estado presente, es la agua contraria, y nociva. Diganme los que han padecido fiebres, si entonces quando bebian sentian que la agua asentase en el estomago con aquella conformidad, con aquel amigable consorcio, que experimentan quando la beben sedientos en el estado de sanos? Si me responden que si, resueltamente digo, que en ese caso les era provechosa. Si me responden que no, vé ahí lo que digo yo de las dos opuestas sensaciones, la una de deleyte, por prestar la agua el alivio del refrigerio, la otra de desagrado, por ser contraria á la constitucion presente del estomago, y aun de todo el individuo.

44 Y otra cosa muy importante se debe notar aqui, porque aclara, y juntamente persuade con eficacia la maxima

que

que seguimos. Sucede muchas veces, que bebiendo el enfermo hasta determinada cantidad, mas, ó menos, segun el grado de su verdadera indigencia, le asienta el agua perfectamente bien en el estomago: pero si pasa de alli, yá éste empieza á admitirla con una especie de desagrado, tanto mayor, quanto la cantidad fuere mas excedente, sin embargo de que por otra parte goza del alivio del refrigerio, y por este capitulo aun no se ha quietado la ansia, o saciado el apetito. Esta es una seña fixa de que aquella determinada cantidad era proporcionado á la indigencia del estomago, y por tanto provechosa; pero pasando de alli, empieza á ser nociva.

45 De lo dicho en este parrafo se infiere, que el apetito natural del alimento, á quien le examina con reflexion, y cuidado, nunca engaña. En cuya conclusion, sobre deberse tener presentes todas las excepciones, y distinciones, que hemos señalado, se debe atender tambien á si el enfermo padece una especie de delirio diminuto: lo que deberia sospecharse si pidiese cosas muy extravagantes, y absurdas: salvo si padeciese aquella especie de enfermedad, que los Medicos llaman *pica*.

46 Y porque sobre esta enfermedad se nos pudiera hacer alguna objecion, pues en ella los enfermos apetecen, y devoran con ansia cosas sumamente contrarias á la naturaleza, como tierra, yeso, carbones, ceniza, &c. decimos lo primero, que como no hay regla general sin alguna excepcion, no tendria inconveniente exceptuar esta enfermedad, por el caracter especifico que tiene de consistir en un apetito depravado. Lo segundo digo, que Avicena, á quien siguen en esta parte muchos Medicos graves, advierte, que aun en la pica apetece el estomago cosas, que son contrarias al mismo humor pecante, y asi vienen á ser curativas de la enfermedad, aunque no nutritivas: y por esto Etmulero quiere que no se les prive absolutamente de aquellas cosas absurdas, sino que con ellas se les mezclen alimentos substanciosos que los nutran; lo qual viene á ser alimentarlos, y curarlos á un tiempo. A mi me parece ad-

mi-

mirable eſte methodo, y creo, que la peoría, que tal vez ſe obſerva en los que comen aquellas coſas abſurdas, no proviene del aumento del humor pecante, ſino del defecto de nutricion.

47 Concluimos, pues, que no ſolo el Medico puede ſerlo reſpecto de sí miſmo eſtando enfermo; mas todo enfermo debe tener mucha parte en la curacion de sí miſmo; y entonces podrán ir las coſas medianamente (no me alargo á mas) quando no ſolo el enfermo conſulte al Medico, mas tambien el Medico al enfermo ſobre los tres capitulos, graduacion del mal, uſo de remedios, y eleccion de régimen.

# APENDICE

## *CONTRA EL DOCTOR LESACA.*

48 LA materia de eſte Diſcurſo me hace preſente lo que contra mi eſcrivió el Doctor Don Juan Martin de Leſaca, Medico del Iluſtriſimo Cabildo de Toledo, en el capitulo ultimo del libro, que intituló: *Apología Escoláſtica, en defenſa de las Univerſidades de España, contra la Medicina Sceptica del Doctor Martinez.*

49 Verdaderamente la Apología es tal, que deſpues de leerla toda, juzgando haberme equivocado, volví á mirar el titulo, á vér ſi decia *en defenſa*, *ó en ofenſa* de las Univerſidades de Eſpaña. Quien ſale á publico deſafio por tantas Repúblicas literarias, debe reputarſe por uno de ſus mas famoſos Campeones. Ningun Exercito, quando ſe ofrece el caſo de certamen ſingular, fia ſu reputacion á la flaqueza de un inválido, ó á la ignorancia de un viſoño; porque ſi ſe experimenta inhabil el que ſale al campo por todos, no ſe hace mejor juicio, antes peor de los que quedan en las filas. El Doctor Leſaca maneja en todo ſu libro tan infelizmente la principal arma de la eſcuela; conviene á ſaber, el raciocinio, que ſi por él ſe hubieſe de hacer juicio del reſto de ſugetos, que componen nueſtras Uni-

Universidades, estos serían los primeros que saldrían á reñir el duelo con él, como ofendidos. Siendo así, que este Doctor es tan preciado de Dialéctico, que temo que rete, á veces por el antidotario de *Barbara Celarem*, prescribiendo á los enfermos confecciones de silogismos: no hay en todo aquel capitulo clausula, argumento, ó solucion donde no se note, ó alguna equivocacion portentosa, ó alguna inadvertencia notable, ó algun paralogismo evidente. Notaráse compendiariamente quanto dice contra mí, dexando su derecho á salvo al Doctor Martinez, por lo que toca á él, pues no necesita de mi auxilio, ni del de otro alguno, aun para enemigos muy superiores en esfuerzo al Doctor Lesaca.

50 Pagina 239. Para impugnar lo que yo dixe sobre la nimia confianza, que hacen los enfermos de los Medicos, me arguye así: *O se curan hoy los enfermos bien, ó mal. Si se curan bien, ¿qué los puede dañar el tener alguna mas confianza de la que debieran? Si se curan mal, es preciso, que con mas desconfianza, y menos confianza se curen peor.*

51 Este argumento peca por tantos capitulos, que mas necesita de absolucion, que de solucion. Lo primero: La pregunta disyuntiva está mal formada, y contra toda buena Logica; porque bien lexos de precisar á la afirmativa de uno de los dos extremos, ambos se deben negar. La razon es, porque como *la proposicion indefinita equivale á universal* (esta es Lógica que estudió el Señor Doctor en Alcalá, y de que hace tanto aprecio), lo mismo será decir *los enfermos se curan bien*, que decir *todos los enfermos se curan bien;* y lo mismo será decir *los enfermos se curan mal*, que decir *todos los enfermos se curan mal*, de las quales una, y otra es falsa: con que no se puede afirmar ni uno, ni otro extremo de la disyuntiva; y no afirmando alguno de ellos, es preciso que el Señor Doctor se quede con las consequëncias que saca de uno, y otro en el cuerpo.

52 Lo segundo: Tiene otra nulidad considerable la disyuntiva, que es preguntar, quál de los dos extremos es verdadero al mismo que lleva por dogma, que en esto no

hay certidumbre alguna; y en esto funda la desconfianza, ó menor confianza que se debe hacer de los Medicos. Yo digo, que por la grande oposicion de opiniones, y de practica que hay en la Medicina, es incierto si los Medicos curan bien, ó mal, y así no se debe confiar tanto en ellos. Querer, pues, precisarme á mí á que afirme, ó que curan bien, ó que curan mal, ¿qué es sino haber perdido el tino con el calor del argumento?

53 Lo tercero: El consiguiente, que infiere el señor Doctor del primer extremo, está muy mal inferido. La nimia confianza siempre es necedad, y la necedad en qualquiera materia, es dañosa al sugeto en lo que concierne á ella. Determinemoslo á la presente. Aun suponiendo que todos los Medicos curen bien, cabe nimiedad en la confianza; y esta nimiedad sería nociva á los enfermos. Puede el enfermo tener tanta confianza, que juzgue, que por mas desordenes que haga, le ha de curar el Medico. ¿Quién duda que esto le será perjudicialisimo? Item: Puede tenerle por infalible en el pronostico de que ha de sanar; y con esto, por muy malo que se halle, descuidará de prevenirse christianamente para la muerte; lo qual le puede ser mucho mas perjudicial que lo primero. ¡Oxalá no hubiera sucedido esto infinitas veces! Ni esto es contra el supuesto que se hace; porque suponer que el Medico cure bien, no es suponerle incapaz de errar una, ú otra vez, así en el pronostico, como en la curacion. Suponese que su ciencia es humana, no celestial, ú divina. Item: Puede el enfermo, sobre la fé de que quanto recete el Medico le aprovechará, importunarle á que recete mucho, y éste condescender por una viciosa docilidad: lo que freqüentemente sucede, y se lo he oído confesar á algunos Medicos. ¿Y quién duda, que aunque cada remedio por sí solo considerado sea oportuno, la nimia copia de ellos es nociva? Ni se me diga que en este caso el Medico curará mal, lo qual es contra el supuesto que se hace; porque lo que hace derechamente á mi proposito de corregir la nimia confianza de los enfermos, es, que el Medico mismo,

que

que ſin eſa nimia confianza curaría bien, por la nimia confianza cure mal.

54 Lo quarto: Tampoco ſale el conſiguiente, que infiere el ſeñor Doctor del otro extremo; antes el contrario. Si el Medico cura mal, y el enfermo deſconfia, ó tiene una confianza diminuta, no ſe pondrá ciegamente en ſus manos, no aceptará todos ſus remedios: conſultará ſus fuerzas quando ſe trate de los mayores: ſu miſma deſconfianza hará que el Medico ſe vaya con mas tiento. Vé aquí como la deſconfianza, ó menor confianza no hará que el enfermo ſe cure peor, ſino que ſe cure menos mal. Dár tanta fuerza á la confianza en el Medico para la curacion, y querer comparar el remedio, que ſe toma con confianza, al manjar que ſe come con apetito, es ſacar las coſas de ſus quicios. El apetito nace de la miſma naturaleza: la confianza en el Medico malo es unicamente hija de una aprehenſion erronea. Mas: El manjar, aunque ſea de menos buena calidad, ſiempre es manjar; eſto es, capáz de nutrir: la receta errada no preſcribe remedio que ſea verdaderamente remedio ſino en el nombre. Vé aquí lo que es deſcubierto en la analyſis aquel argumento bicornuto, que el Señor Doctor con tanta ſatisfaccion ſuya propone.

55 Pagina 240. Achacame el ſeñor Doctor la propoſicion univerſal de que *los Medicos no pueden conocer las enfermedades, ni sus causas*. En quanto á la ſegunda parte, vaya; pero en quanto á la primera. ¿quándo, ú dónde he echado yo eſa abſoluta? Ni he eſtampado, ni de quanto he eſcrito ſe puede inferir, que nunca los Medicos conocen las enfermedades. Lo que ſiento, y dictan la razon, y la experiencia es, que muchas veces no las conocen, y toman una por otra. En eſto hay mucho mas, y menos, ſegun ſon los Medicos, y ſegun ſon las enfermedades. Entre los Medicos, ſegun ſus deſiguales talentos, unos conocen mas, otros menos. Entre las enfermedades hay unas mas deſcubiertas, otras mas ocultas. Seria ſin duda equivocacion atribuirme aquella abſoluta. Y es laſtima, porque gaſta en la impugnacion cerca de tres hojas, don-

de vierte un buen trozo de Súmulas Alcalaínas, que el lector le perdonaria de buena gana.

56 En eſte intervàlo ( pag. 241. ) revuelve tambien el Doctor Leſaca contra el Doctor Martinez ſobre eſta clauſula de ſu Carta defenſiva: *Confieſo la ignorancia de las cauſas morbificas* ( *¿pues quién negará que ignora lo que se disputa?* ) *pero admito los caracteres por donde experimentalmente se distinguen, y curan.* Pretende el Doctor Leſaca, que en eſta clauſula ſe contradice el Doctor Martinez: pretende, digo, que es impoſible conocer, y curar experimentalmente las enfermedades ſin el conocimiento de las cauſas morbificas. ¿Quién creyera tal de un Medico tan docto? Digame el Señor Doctor: ¿No conoce experimentalmente una terciana? No la diſtingue de un tabardillo? No ſabe curarla? Dirame que sí. Pregunto mas: ¿Conoce ſu cauſa morbifica? Aunque me diga que sí, yo ſe ciertamente que no, ſalvo que Dios ſe la haya revelado. Es tan intrincada, tan abſtruſa, tan eſcondida la cauſa del recurſo, ó repeticion periodica de las fiebres intermitentes, que deſpues de innumerables modos de opinar, que ſe han excogitado en eſta materia, confieſan los Medicos, que haſta ahora eſtá por apear la duda. He tocado eſte punto, porque tambien me toca á mí, y no ſolo al Doctor Martinez.

57 Pagina 246. Para reſponder, é impugnar lo que yo digo ſobre la incertidumbre de la Medicina por la variedad de opiniones, alega una autoridad de Hippócrates, que dice puntualmente lo miſmo que yo, aunque con reſtriccion á las enfermedades agudiſimas. Pero añade luego al punto lo que dice Valles ſobre aquel texto, el qual, deſpues de proponer la objecion, que ſe hace contra la Medicina, fundada en que freqüentemente los Medicos diſcrepan en la curacion, de modo, que lo que uno preſcribe como provechoſo, otro lo juzga nocivo, proſigue aſi: *Verum hæc dicteria popularium sunt, & viris sapientibus indigna: non enim adeó dissentiunt Medici periti.* En Caſtellano: *Pero estos dicterios son proprios de gente popular, é indignos de varones sábios, porque no discrepan tanto los*

*los Medicos peritos*. Hasta aqui Valles, y hasta aqui el Doctor Lesaca, el qual con este texto de Valles queda tan satisfecho, como si me echára á cuestas una demonstracion mathematica.

58 ¿Qué negocio hace con ese texto el Señor Doctor? Lo primero es, que Valles solo dice, que *no discrepan tanto los Medicos peritos*. Esto es confesar la discrepancia, y negar el *tanto*. ¿Y qué tanto es este? El mismo que Valles acaba de proponer en boca de los calumniadores de la Medicina; conviene á saber, que casi en cosa ninguna convienen jamás los Medicos sobre la curacion de las enfermedades agudisimas: *Ut vix ulla de re eodem modo videantur sentire; sed quæ alius vituperat, alius commendat*. Este *tanto* niega Valles; y como yo no me he metido en determinar el tanto, ó quánto de la discrepancia de los Medicos, ni este es designable, porque unas veces es la discrepancia mayor que otras, nada dice contra mí el Señor Valles. Lo segundo es, que yo hablo, ó hablé del estado presente de la Medicina; y en el estado presente es mucho mayor la discrepancia de los Medicos, que en tiempo de Valles. La razon es clara, porque entonces reinaban sin oposicion Galeno, y Avicena; y asi la discordia solo estaba en la varia inteligencia de estos dos Autores. Ahora á este capitulo de discrepancia se añade otro de mucho mayor bulto, que es la oposicion de un gran numero de Medicos á Galeno, y Avicena. Lo tercero, demos que sea poca la discrepancia de los Medicos peritos, (de quienes unicamente habla Valles), queda lugar á que sea mucha la de los Medicos peritos con los imperitos, y de estos unos con otros. Los enfermos por lo comun no disciernen los peritos de los imperitos, antes creen pericia donde quiera que vén perilla; asi para el efecto de su confusion, perplexidad, incertidumbre, y desconfianza, queda en su punto la dificultad despues de la decision de Valles. Finalmente, diga Valles lo que quisiere, ¿qué fuerza hará contra lo que está viendo, y palpando todo el Mundo? Si se registran los Autores, á cada paso se halla,

que

que lo que este decreta como conveniente para tal enfermedad, aquel lo condena por nocivo. Si se atienden las consultas de los Medicos assistentes, sucede lo mismo; y esto, no solo en las enfermedades agudissimas, pero aun en las menos graves.

59 Pag. 248. hace un argumento sumulistico á favor de Galeno contra Erasistrato, de que este se reiria muy bien, si Galeno se lo hubiera propuesto. Decia Erasistrato, que en ninguna plenitud es necesaria la sangría. Oponele el Doctor Lesaca, que esta proposicion, como universal en materia contingente, no puede menos de ser falsa. ¡O bien empleadas Súmulas! Erasistrato negaría sin duda, y debia negar, segun sus principios, que la materia de esta proposicion sea contingente. Es claro; pues él decia, que nunca faltan otros medios mas cómodos que la sangria para minorar la plenitud, como son la dieta, exercicio, baños, &c.

6 Pagina 249. sienta, que son mejores para nuestra enseñanza, y curacion los Autores Medicos Españoles, que los Estrangeros, por quanto aquellos están experimentalmente instruidos en la calidad de los alimentos, en el temperamento de los individuos, y en las condiciones del clima. Esta máxima mira á cercenar el credito de los Autores, que yo he citado. Pero es notable inadvertencia no considerar la terrible, y evidente retorsion, que está saltando contra su Hippócrates, contra su Galeno, y contra Avicena. Todos estos tres Próceres de la Medicina fueron Asiaticos: Hippócrates de la Isla de Coo, en el Archipielago, que se cuenta por perteneciente á la Asia: Galeno de Pérgamo, en la Troade: Avicena de la Ciudad de Bochara, en el Zagatai: de modo, que la Pátria del mas cercano dista de la nuestra mas de setecientas leguas. Pues, Señor Doctor, ¿en qué Ley de Dios cabe, que descartemos por Estrangeros á los Medicos de Italia, Francia, Inglaterra, Holanda, y encartemos como naturales á los de Asia?

61 Pagina 250. me arguye, que aunque no haya cer-

te

teza en la Medicina, puede haber una prudente confianza en el Medico. A esto se dice, que conforme confiáre el enfermo, y conforme fuere el Medico. Si el enfermo confia, que el Medico hará todo lo que sabe, y puede por curarle, respecto de los mas Medicos, será esta confianza prudente. Si confia, que ciertamente le curará, podrá ser la confianza, ó prudente, ó imprudente, segun fuere el Medico, y segun fuere la enfermedad. Pero el Doctor Lesaca, arguye, y responde, tomando las cosas á bulto, sin distinguir, ni dividir: lo que es muy de estrañar en un hombre tan preciado de Logico, pues la *division* es uno de los tres modos de saber, que enseña la Dialectica. Así los símiles de que usa para probar su màxima, no son del caso. ¿Qué importunidad mayor que parificar la confianza que tiene el enfermo de que el Medico le ha de curar, con la que tenemos los Christianos de que Dios nos ha de salvar? ¡Notable absurdo! Pues aquella se funda en la ciencia del Medico, que es sumamente falible: ésta en el auxilio divino, que es seguro, é infaliblemente logrará su efecto, cooperando el hombre como puede con su libre alvedrio.

62 Pagina 251. me atribuye haber dicho, que la Medicina se funda en la experiencia, sin el concurso de la razon. Y ni yo he dicho, ni podia decir tan monstruoso disparate. La experiencia sin razon es cuerpo sin alma. El caso está en saber qué razon ha de ser esta. Lo que yo condeno son aquellos discursos ideales, deducidos de qualquiera de los systemas Phylosoficos; porque como estos todos son inciertos, es fundar en el ayre el método curativo. Pero admito como precisas las ilaciones de las mismas observaciones experimentales, bien reflexionadas, y combinadas. En mi Apología, añadida á la segunda edicion de la Medicina Sceptica, puede vér el Doctor Lesaca quán de intento me declaro contra los que usan de los experimentos á bulto, y cómo discurro, y razono sobre algunos que allí propongo.

63 Pagina 252. me propone que no debo creer lo que al-

algunos Autores Medicos dicen contra la doctrina Galenica, porque son enemigos de Galeno. ¡O qué bien! Tampoco deberé creer á los que alaban la doctrina Galenica, porque son amigos suyos: con que queda empatado el pleyto. Aqui no hay otra prueba de amistad, ó enemistad, de reprobar, o alabar. Si prueba enemistad lo primero, prueba amistad lo segundo. ¿Pues á quienes hemos de creer? A los indiferentes. Pero estos serán los que no hablan, ni bien, ni mal de Galeno, y por consiguiente no nos dice nada al caso. Es asi, Señor Doctor, que no se debe creer ni á estos, ni á aquellos, ni á los otros, sino segun el merito de sus razones, y fundamentos, y eso es lo que yo hago. ¿Qué daño les hizo Galeno á esos que están contra él? Matóles padre, ó Madre? Puede ser que acaso con su doctrina lo hiciese; y en ese caso tienen mucha razon para no estár bien con sus escritos, ni aun con sus huesos.

64 Pagina 253. quiere reprobar los Autores Ingleses, y Holandeses, anatematizandolos por el capitulo de Hereges, como arriba los desterró por la nulidad de Estrangeros. Y de la misma calidad le cae esto á cuestas que lo otro. ¡Mire qué buenos Catholicos fueron Hippócrates, Avicena, y Galeno! El primero Idólatra, el segundo Mahometano, y el tercero, (que es lo peor) no se sabe qué Religion tuvo; solo sí que se declaró contra la Christiana; y es lo mas verisimil que fue Ateista práctico; pues constituyendo el alma racional en la harmonía de los quatro Elementos, ó quatro qualidades elementales, necesariamente le negaba la espiritualidad, é inmortalidad.

65 Concluye el Doctor Lesaca, razonando sobre el texto del Eclesiástico: *Honora Medicum, &c.* sin hacer otra cosa que repetir lo que otros muchos han dicho, y á quienes sobradamente se ha satisfecho.

66 Esto es todo lo que me ha opuesto el Doctor Don Juan Martin de Lesaca. Y siendo todo tan futil, tan sin fundamento, ni razon, y aun tan contra la Dialectica, que ha estudiado en Alcalá, y que aprecia tanto, no puede me-

menos de mover, yá á admiracion, yá á risa, el que en todo aquel capitulo me hable con ayre insultante, y magisterio despotico: *Desengañese el Padre Maestro: Sepa el Padre Maestro: Para que vea el Padre Maestro: Debe saber el Padre Maestro:* Pero todo es nada en comparacion de aquel fallo concejil á la pagina 254. *Pues sepan el Padre Maestro, y el Doctor Martinez, que no saben lo que se dicen.* No lo dixo con mas elegancia Tito Livio. ¡O varon verdaderamente urbano y culto, qué bien se aprovechó de la frequente comunicacion que tiene con aquella insigne Escuela de sabiduria, urbanidad, y modestia, digo el Ilustrisimo Cabildo de Toledo! ¿Y esto por qué es? Porque no pudo responder á lo que arguyeron el Doctor Martinez, y el Padre Maestro contra aquel aforismo de Hippócrates: *Concocta medicare oportet, non cruda, &c.* y asi dió en vez de respuesta un embrollo Arabigo, mezclado con una mala construccion Latina: porque dice, que *concocta*, y *cruda* se pueden entender en ablativo, *id est materia*: lo que es tan evidentemente opuesto al contexto gramatical del aforismo, que no habrá medianista que no le condene: pues siguiendose despues *nisi turgeant*, y no habiendo nominativo correspondiente á este verbo, sino el *cruda*, es claro que *cruda* se debe tomar en plural, y en acusativo; pues si se entendiera *cruda* (id est materia) en singular, y en ablativo, habia de decir *nisi turgeat.*

67 Creyera yo que el Doctor Lesaca, por atender nimiamente á la Dialectica, habia olvidado la Gramatica, si no viese que en el presente assumpto igualmente peca contra aquella facultad que contra esta. Es el caso, que equivocó mi argumento con el del Doctor Martinez, tomandolos por uno mismo, siendo asi que proceden por distintos medios; y lo peor es, que la solucion con que pretende escaparse del Doctor Martinez, le hace caer de hocicos debaxo del mio, El Doctor Martinez dice, que estando cocidos los humores viciosos, es escusada la purga, porque por la coccion se han contemperado, y reducido á la mediocridad, en cuyo estado yá no son nocibos. Responde

á esto el Doctor Lesaca, que Hippócrates habla en aquel aforismo, no de los humores naturales, sino de los excrementicios segregados ya de aquellos. Demos que esta solucion sea buena (que á la verdad le falta mucho para serlo: ) vé aqui que con ella dió en mi Scyla, huyendo de aquella Caribdis; porque mi argumento procede de esos mismos humores excrementicios, probando que es escusada la purga; porque quando están cocidos, la naturaleza los evacua por sí misma, como se está experimentando á cada paso. Vease el Discurso quinto del primer Tomo del Theatro Critico, num. 43. Asi yo no recurro á la contemperacion de los humores, como el Doctor Martinez, para juzgar inutil la purga, sino á la evacuacion, que sin ella hará la naturaleza.

68 De aqui es, que se engaña infelizmente el Doctor Lesaca en pensar que yo tomé este argumento del Doctor Martinez. El Doctor Don Gaspar Casal, sabio, y digno Médico al presente del Ilustrisimo Cabildo de Oviedo, puede testificar, que mas de cinco años antes que saliese á luz el primer Tomo de la Medicina Sceptica del Doctor Martinez, le habia propuesto yo esta dificultad.

# PEREGRINACIONES SAGRADAS, Y ROMERIAS.

## *DISCURSO QUINTO.*

### §. I.

1 EL acto de visitar los Lugares sagrados distantes de la Region, o Pueblo donde se habita, para adorar las Reliquias de los Santos, ó aquellas Imagenes suyas, que

que por mas milagrosas se hicieron mas ilustres, siempre en la Iglesia Catholica fue reputado laudable, y meritorio. Autorizanle algunos Concilios, celebranle los Padres, su misma antiguedad le recomienda; pues si bien que los Hereges modernos dicen, que las peregrinaciones Jerosolymitanas no empezaron hasta el tiempo del Gran Constantino; de algunos lugares de San Geronymo, San Cyrilo Jerosolymitano, Eusebio, y otros consta, que yá en los tiempos anteriores á Constantino estaban en uso.

2 Los Hereges, que impugnan la adoracion de las sagradas Imagenes, y Reliquias, consiguientemente imprueban las Peregrinaciones, que tienen por objeto este culto. Los Petrobusianos, llamados así por Pedro Buis, de quien tomaron varios errores al principio del duodecimo siglo, aun con mas rigor las condenaban; pues no solo querian, que no hubiese Imagenes que adorar, mas ni aun Templos donde orar, usando del faláz argumento (como refiere San Pedro Venerable), que como Dios está presente en todas partes, en todas podemos invocarle, y en todas nos puede oir.

3 Esta es puntualmente (segun cuenta Josepho) la misma razon de que se valió el impío Jeroboan, para persuadir á los Israelitas, que no fuesen á visitar el Templo de Jerusalén: *Populares mios* (les decia), *bien creo que conoceis, que en todo lugar está Dios, en qualquiera parte oye nuestros votos, y atiende á los que le dán culto. Por tanto, no me agrada que vayais á Jerusalén por motivo de Religion* (a).

## §. II.

4 SIn embargo de ser este error opuesto, como hemos dicho, á una doctrina recibida de toda la Iglesia, hay casos en que se pueden, y aun deben persuadir las Peregrinaciones sagradas. Este es un acto de Religion, no hay duda; pero no obligatorio, sí supererogatorio; y en las obras de supererogacion no se ha de confi-



(a) Joseph *Antiq. lib. 8. cap. 3.*

derar ſolo la bondad intrinſeca que tiene por ſu naturaleza el acto, mas tambien lo que dicta la prudencia, conſideradas todas las circunſtancias; porque como es impoſible, que ſea acto virtuoſo el que no es regulado por la prudencia, puede ſuceder (como de hecho sucede muchas veces) que el acto, que conſiderado en sí preciſamente, es virtuoſo, y laudable, dexe de ſerlo en eſte, ó aquel individuo, en eſta, ó aquella ocaſion, y en vez de pertenecer á la virtud de Religion, pertenezca al vicio opueſto á eſta, ó á otra alguna virtud, como ſi es impeditivo de otra obra obligatoria, ó ſi trae conſigo rieſgo grande de la violacion de algun precepto, ſi eſtorva mayor bien, &c.

5 Aſi ſe hallan en San Gregorio Niſeno, y en San Geronymo poſitivas diſuaſiones de la peregrinacion á Jeruſalén. El primero eſcribió una oracion, ó epiſtola con el titulo *de los que van á Jeruſalén*, donde reſpondiendo á la conſulta hecha por unos Monges, que meditaban aquella peregrinacion, los aconſeja, que *peregrinen de la tierra al Cielo, no de Capadocia á Paleſtina.* Y aunque algunas razones, de que uſa el Santo, ſolo miran á los Religioſos, otras comprehenden á todos los Chriſtianos: *Quando el Señor* (dice) *llama á los benditos, para conſeguir la herencia del Reyno Celeſtial, no cuenta entre las buenas obras, que conducen á eſte fin, la peregrinacion á Jeruſalén. Quando anuncia la Bienaventuranza, no comprehende eſta eſpecie de obra meritoria. Conſidere, pues, qualquiera que tiene entendimiento, qué motivo puede haber, para executar una obra, la qual no conduce* (entiendeſe, no es neceſaria) *para conſeguir la Bienaventuranza.*

6 San Geronymo, eſcribiendo á San Paulino, Obiſpo de Nola, le diſuade la viſita de los Lugares Santos de Paleſtina, con las miſmas razones, que propone á aquellos Monges S. Gregorio Niſeno: *No haber eſtado en Jeruſalén* (dice el Santo) *ſino haber vivido bien en Jeruſalén, es digno de alabanza. No ſe ha de deſear aquella Ciudad, que matò los Profetas, y derramó la Sangre del Redentor; ſino aquella que alegra el impetu del rio*, (la Celeſtial), *la que co-*

*colocada en el monte, no puede encubrirse, la que llama el Apoſtol Madre de los Santos.* Y poco mas abaxo: *Patente eſtá la Corte Celeſtial á los que quieren ir á ella deſde Inglaterra, como á los que quieren ir deſde Jeruſalén. El Reyno de los Cielos dentro de voſotros eſtá. El grande Antonio, y todos aquellos enjambres de Monges, que hubo en Egypto, Meſopotamia, Ponto, Capadocia, y Armenia, no vieron á Jeruſalén, ſin que por eſo dexasen de hallar abierta la puerta del Paraiſo. El Bienaventurado Hilarion, con ſer natural de Paleſtina, ſolo un dia vió á Jerusalén. Vióla, porque no pareciese que deſpreciaba los Lugares Santos, eſtando tan vecino; pero vióla ſolo una vez, para dar á entender, que no ſolo en aquellos Lugares Santos eſtaba Dios.*

7 Si las razones de eſtos dos Santos ſe miran ſin la debida reflexion, parecerá no ſolo ſer las miſmas de que uſaban Jeroboan, y los Hereges Petrobuſianos, ſino que caminan al miſmo fin. El fundamento de eſtár Dios en todo lugar, y eſtár patente á todas las Regiones del Orbe la puerta del Paraiſo, es el miſmo; como tampoco tiene duda, que en una, y otra parte es verdadero. Dios por razon de ſu inmenſidad todo lugar ocupa; y á la Celeſtial Jeruſalén pintó San Juan en ſu Apocalipſi con puertas correſpondientes al Oriente, al Poniente, al Septentrion, y al Mediodia, para dar á entender, que de qualquiera parte de la tierra hay camino para el Cielo. Pero como de un miſmo principio ſe puede uſar, ó con menos, ó con mas extenſion, y tirar las conſeqüencias, ó haſta la linea adonde deben llegar, ó paſando de ella, lo primero hicieron los dos Padres alegados: lo ſegundo los Hereges.

8 Para condenar generalmente un acto virtuoſo de ſupererogacion nunca puede haber motivo; mas para diſuadirle en varias ocaſiones, y circunſtancias, pueden ocurrir muchos, y muy razonables; y entonces entra bien la razon de que Dios eſtá en todas partes; como ſi dixeramos, no ſiendo neceſario ese acto de ſupererogacion para conſeguir la ſalud eterna, ni aun para arribar á mayor perfeccion, pues ſe puede ſuplir con otros muchos, que Dios,

Dios, como preſente en todo lugar, vé, y acepta, ſe debe omitir en tales, ó tales circunſtancias, ſegun el dictamen de la prudencia.

## §. III.

9 QUanto haſta aqui hemos dicho viene á ſer como diſpoſicion, ó preludio, para lamentar los abuſos, que eſtamos tocando en las peregrinaciones ſagradas de eſte ſiglo, y ſolicitar, ſi fuese poſible, el remedio, ſin que pueda mordernos la calumnia, con la nota de que condenamos la ſubſtancia de la obra, quando ni alguna ſinieſtra intencion la eſtraga, ni ſe executa por mera hypocreſia.

10 A dos eſpecies podemos reducir las Peregrinaciones ſagradas, que eſtán en uſo. Las unas propriamente tales, que ſon las que ſe hacen á Santuarios muy diſtantes, como las que todos los dias eſtán executando vandadas de gente de otras Naciones: eſpecialmente de la Franceſa, á la Ciudad de Santiago, con el motivo de adorar el cadaver del Santo Apoſtol, que alli eſtá ſepultado. Las otras ſon las que con voz vulgarizada llamamos Romerías, y tienen por termino algun Santuario, Igleſia, ó Ermita vecina, eſpecialmente en algun dia determinado del año, en que ſe hace fieſta del Santo titular de ella.

11 En quanto á la primera eſpecie, no pienſo que de parte de nueſtros Eſpañoles ſe miniſtre mucha materia, ni para que aplaudamos ſu devocion, ni para que corrijamos ſu abuſo. Son harto raros entre noſotros los que ſalen de Eſpaña con el titulo de viſitar Santuarios Eſtrangeros. Mas los que de otras Naciones vienen á Eſpaña con eſte titulo ſon tantos, que á veces ſe pueden contar por enjambres, y abultan en los caminos poco menos que las tropas de Gallegos, que van á Caſtilla á la ſiega.

12 La desigualdad, que ſe nota entre la Nacion Eſpañola, y las demás donde reyna el Catholiciſmo, tocante á eſte punto, motiva luego un reparo ſobre la materia. Es cierto, que no ſon los Eſpañoles menos piadoſos, religioſos, y devotos, que Franceſes, Italianos, Alemanos

manes, Flamencos, y Polacos; pero se sabe, que son menos curiosos, y andariegos. Esta advertencia funda la sospecha de que la freqüencia de los Estrangeros á los Santuarios de nuestra Nacion, y de otras, no nace por la mayor parte de verdadera piedad, sino de un espiritu vagante, y deseo de vér mundo.

13 Tengo presente, que entre las muchas revelaciones, con que favoreció la singular ternura del amor Divino á mi gloriosisima Madre, y admirable Virgen Santa Gertrudis la Magna, hay una en que Dios la manifestó el especial motivo, que tenia para ilustrar el sepulcro del Apostol Santiago con la freqüencia de los Peregrinos, mas que á los de otros Apostoles. Mas como vemos, que no solo es grandisimo el concurso de los Estrangeros á Santiago, mas tambien es muy grande, y con grande exceso sobre los Españoles, su freqüencia á los Santuarios de otras Naciones, sin negar la parte en que semejantes peregrinaciones puede tener la inspiracion divina, se hace como preciso dexar otra gran parte á la curiosidad humana.

14 Las observaciones, que sobre esta materia hemos hecho, parece que no dexan lugar á la duda. Sabese de algunos Estrangeros, que con el pretexto de ir, ó volver de Santiago, se están dando vueltas por España casi toda la vida. Ví en esta Ciudad de Oviedo un Flamenquillo de catorce á quince años, natural de Lila, de admirable viveza de ingenio, y bien cultivado; pues era buen Latino, mediano Philosofo, hablaba razonablemente la Lengua Francesa, y lo bastante para explicarse la Italiana, y la Española. Decia este, que pasaba á Santiago, con el motivo de voto, que habia hecho en una grave enfermedad. Como me constase que era pobre, tanto movido de la piedad, como prendado de su espiritu, le ofrecí sustentarle, y darle estudios en esta Universidad de Oviedo. Aceptó el muchacho para la vuelta de su peregrinacion. Pero no volvió á Oviedo hasta ahora, y dudo haya vuelto á su Pais. Por lo menos tres años despues le he visto he-

hecho vagabundo en otro Lugar, donde él mismo, transitando yo por una calle, me conoció, y llegó á hablarme. Hago memoria de este suceso, no por singular, sino porque me lo estampó mas en la memoria el dolor de vér perdida una bella habilidad, por la pasion desordenada de la tuna. En lo demás puedo decir, que he notado bastantes exemplares de Estrangeros, que con la capa de devotos Peregrinos son verdaderos tunantes, que de una parte á otra, sin salir de España, y sin piedad alguna, se sustentan á cuenta de la piedad agena.

15 Aumenta mucho la presuncion del gran numero, que hay de tunantes con capa de Peregrinos, el que los que acá vemos, con el pretexto de ir á Santiago, comunmente dan noticias individuales de otros Santuarios de la Christiandad, donde dicen que han estado, y visitar tantos Santuarios, para devocion es mucho: para curiosidad, y vagabundería, nada sobra. Quiero decir, que haya uno, ú otro, que unicamente, con el fin de hacer á Dios ese agradable sacrificio, quieran dedicar una buena porcion de su vida á las peregrinaciones sagradas, muy bien lo creo; pero que sean tantos, se me hace sumamente difícil, y mucho mas el que Dios excite tan freqüentemente con su gracia á esta obra de piedad á los Estrangeros, y tan pocas veces á los Españoles, siendo estos no menos, antes mas adictos al culto, y actos de Religion (creo que sin injuria puedo decirlo), que otras algunas Naciones de la Christiandad.

16 Es cierto, que qualquiera interés de Dios debe preponderar á todas nuestras conveniencias: y así debieramos dar por bien empleado quanto consume España en limosnas para sustentar tantos forasteros, si estos viniesen con verdadero espíritu de devocion á visitar nuestros Santuarios. Pero si la piedad Española, á vuelta de quarenta, ó cinquenta votos, sustenta millaradas de tunantes, es bien lamentar el dispendio temporal, que en esto padece nuestra Nacion.

17 Y no se piense, que este abuso está adicto á nuestro siglo, de modo, que en alguno de los antecedentes no se haya observado el mismo, y procurado remediar. El Canon decimosexto del Concilio Salegunstadiense, celebrado el año de 1022, ordena, que nadie vaya á Roma en peregrinacion sin licencia del Ordinario: *Nullus Romam eat sine licentia sui Episcopi, vel eius Vicarii.* Sin duda que yá entonces se habia experimentado un grande abuso, y digno de la aplicacion del remedio. ¿Qué mucho, pues, que en nuestro siglo lloremos el mismo mal, y solicitemos, si es posible, la cura? Si á alguno pareciere, que en esta invectiva contra las Peregrinaciones hemos excedido de lo justo, le pondrémos delante la sentencia del gravisimo Autor del libro de *Imitatione Christi* (ora sea Thomás de Kempis, ora, como sienten otros con gran probabilidad, nuestro Abad Gerson): *Qui nullum peregrinantur, raro sanctificantur* (a). *Los que peregrinan nunca, rara vez se ponen en estado de gracia.*

## §. IV.

18 PEro el inconveniente, que hay en esta especie de peregrinacion, es casi de ninguna monta, en comparacion de los que se observan en la otra especie de las que llamamos Romerías. Con horror entra la pluma en esta materia. Solo quien no haya asistido alguna vez á aquellos concursos, dexará de ser testigo de las innumerables relaxaciones, que se cometen en ellos. Yá no se disfraza allí el vicio con capa de piedad: en su proprio trage triunfa la disolucion. Coloquios desenvueltos de uno á otro sexo, rencillas, y borracheras son el principio, medio, y fin de las Romerías. Esto se hace, porque á esto se vá. A la reserva de poquísimos, puede decirse, que la mas inocente intencion, que se halla en tales concursos, es la de los que acuden á ellos solo por vér, ó por ser vistos. Aun el que vá con algo de devocion recoge el espíritu muy de pa-



(a) *Lib. 1. cap. 3.*

paſo en el Templo, y le desahoga muy de intento en el atrio. Las reſultas aun ſon peores que los antecedentes. Alli nacen deſeos, que deſpues paſan á execuciones. Todas las circunſtancias conspiran á hermoſear el objeto, y á avivar el apetito. La alegria es el retoque mas bello, que tiene la naturaleza para los colores de un roſtro, y de parte del que la contempla es la diſpoſicion mas eficáz, para que haga fuerza ſu atractivo. A que ſe añade, que como la triſteza en todo finge peligros, la feſtiva conſtitucion de el ánimo repreſenta deſarmados de inconvenientes los miſmos rieſgos. Todo es fieſta en la fieſta. Todo es jovialidad en la Romería. En las converſaciones, pretextando el regocijo, ſe paſa la raya de la decencia. Habla la lengua mas de lo que dicta la razon, y los ojos hablan algo mas que la lengua. Haceſe generoſo el mas mezquino: promete con largueza el que no tiene que dar aun con eſcaséz. Todo se cree, porque el diſtrahimiento del eſpiritu eſtorva toda cuerda reflexion. A la sombra del bullicio crece en un ſexo el atrevimiento, y en otro la confianza. Menos máquinas baſtan para derribar muros, que á veces caen á soplos. Oculta deſpues la noche las consequencias del dia, y no pocas veces descubre el diſcurſo de muchos dias lo miſmo que ocultó aquella noche.

19 Eſte es el plazo en que ſe cumple aquella amenaza divina, eſtampada con la pluma del Profeta Malaquias: *Diſpergam ſuper vultum veſtrum ſtercus ſolemnitatum veſtrarum.* Sobre vueſtro miſmo roſtro eſparciré el eſtiercol de vueſtras ſolemnidades (*a*) ¿Qué ſon ſino eſtiercol, inmundicia, abominacion, eso que ſe llama ſolemnidad, fieſat, Romería? Qué ſon ſino to pes cultos al Idolo de Venus, en vez de devotos obſequios á Dios, y á ſus Santos? Y al fin, ese eſtiercol, ¡á quántas deſdichadas les ſale á la cara paſados algunos meſes! Yo no hice, ni pude hacer obſervacion alguna ſobre eſta materia. Pero por relacion de algunos Eccleſiaſtos, que la hicieron, colixo que las Romerias ſon como unos

(*a*) *Malach. cap.* 2.

unos cometas de larga cola : hoy lucimiento, mañana estrago.

20 Mas no todos los cultos se les lleva en estas solemnidades el idolo de Venus : tambien hay victima para el de Marte : y muy freqüentemente ocasionadas estas de aquellos, en que asimismo tiene su influxo Baco para uno, y otro. Parecense estas fiestas á las que la fabula representa en las bodas de Pirithoo, y Hippodamia, donde en vez de luminarias festivas ardieron tres llamas funestas. La del vino encendido en los Centauros convidados, la de la concupiscencia ; y la de la concupiscencia suscitó entre Centauros, y Lapitas la de la ira. Asi se terminan estas, como aquella. Tienen por una parte visos de Comedias, donde logran su fin los galanteos, y por otra de Entremes, donde los gracejos paran en palos : ¿ *Tantum Religio potuit suadere malorum?* Lucret.

## §. V.

21 ESte es el fruto espiritual, que se saca de las Romerías : esta la ganancia que Dios tiene en estos cultos. ¿Mas qué remedio ? Que se quiten enteramente ? No me atrevo á proponerlo, porque las reformas extremas, que por precaber los abusos quieren, no solo cortar las ramas viciosas, mas tambien arrancar las raices, suelen tener gravisimos inconvenientes. ¿ Que se permita á la freqüencia del concurso no mas que la mitad del dia, hasta concluir la Misa solemne ? Creo que será muchas veces impracticable. Solo dos expedientes cómodos me ocurren. El uno, que como en Madrid asiste un Alcalde de Corte á las Comedias, para las Romerías se diputase un Ministro de Justicia, con especial comision de velar á atajar todo genero de desordenes. El otro, que se prohibiese con proporcionadas penas el que concurriese alguna muger joven, que no fuese acompañada, ú del padre, ú del hermano, ú del marido, ó por lo menos de algun pariente, cuyo respeto le sirviese de preservativo, con la preci-

sion de no faltar jamás de su lado. Pero en este ultimo se debe prevenir, ó que sea mucha la proximidad de la sangre, ó mucha la distancia de la edad. De otro modo se puede dar en Scyla, huyendo de Caribdis, y resultar del remedio mas grave enfermedad.

22 Usando de estas precauciones, se podrá lograr juntamente con el culto de los Santos una honesta diversion, nada reñida con aquel acto de virtud: *Non enim* (digo con el Nazianceno orat. 44. in S. Pentec.) *animi relaxationem interdictam volo, sed coerceo petulantiam.* No la recreacion, sino la disolucion es la que mancha las solemnidades. Antes la modesta alegria se puede decir que es parte del culto. San Gregorio el Grande permite, que haciendo de texidos ramos apacibles tiendas de campaña junto al Santuario mismo, con sombrios convites se celebre en ellos la fiesta: *Tabernacula sibi circa eadem Ecclesias de ramis arborum faciant, & religiosis conviviis solemnitatem celebrent.* (a). Y añade luego, que es conveniente mezclar á los espiritus débiles con los actos de Religion exteriores regocijos, porque el entretenimiento les facilite la aplicacion á la piedad; *Ut dum eis aliqua gaudia exterius reservantur, ad interiora gaudia consentire facilius valeant.* Esto es poner las cosas en el debido punto. No está la alegria mal avenida con la virtud. Los que solo predican una devocion, ó toda asperezas, ó toda melindres, no logran otra cosa que desviar los animos de aquello mismo á que quieren atraherlos. Deben señalarse con puntualidad los confines á la virtud, y al vicio, de modo, que ni á aquella se le corte algun espacio á sus naturales ensanches, ni se estienda de modo que pase á agenos limites.

(a) *Lib. 9. epist. 71.*

# ESPAÑOLES AMERICANOS.

## *DISCURSO SEXTO.*

### §. I.

1 UNa pluma, destinada á impugnar errores comunes, nunca se empleará mas bien, que quando la persuasion vulgar, que vá á destruir, es perjudicial, é injuriosa á alguna República, ó cúmulo de individuos, que hagan cuerpo considerable en ella. Asi como es inclinacion de las almas mas viles deteriorar la opinion del proximo, es ocupacion dignisima de genios nobles defender su honor, y desvanecer la calumnia.

2 Habiendo yo tocado en el segundo Tomo, Discurso XV, num. 21, la opinion comun, de que los Criollos, ó hijos de Españoles, que nacen en la América, asi como les amanece mas temprano que á los de acá el discurso, tambien pierden el uso de él mas temprano; un Caballero, de ilustre sangre, de alta discrecion, de superior juicio, de inviolable veracidad, y de una erudicion verdaderamente portentosa en todo genero de noticias (entretanto que no le nombro no tendrá en este elogio que reprehender la prudencia, ni que morder la embidia), me avisó, que esta opinion comun debia comprehenderse entre los errores comunes, proponiendome tan concluyentes pruebas contra ella, que si añado algunas de mi reflexion, noticia, y lectura, será, no porque aquellas no sobren para el desengaño, sino para dar alguna extension al presente Discurso, en el qual pretendo desterrar una opinion tan injuriosa á tantos Españoles (algunos de alto merito), que la transmigracion de sus padres, ó abuelos hizo nacer debaxo del Cielo Americano.

Cier-

3 Ciertamente que esta materia dá motivo para admirar la facilidad con que se introducen los errores populares, y la tenacidad con que se mantienen, aun quando son contrarios á las luces mas evidentes. Que en un rincon del mundo, qual es el que yo habito, y otros semejantes, donde apenas se vé jamás un Español nacido en la América, reyne la opinion de que en estos se anticipa la decrepitez á la edad decrepita, no hay que estrañar; pero que en la Corte misma, donde se vén, y han visto siempre, desde casi dos siglos á esta parte, Criollos, que en la edad septuagenaria han mantenido cabal el juicio, subsistia el mismo engaño, es cosa de grande admiracion. En este asumpto no cabe otra prueba que la experiencia. Está esta abiertamente declarada contra la comun opinion, como se verá luego en los exemplares que alegaré; eligiendo algunos mas insignes, y omitiendo muchos mas, que han llegado á mi noticia, y no logran igual lugar en la estimacion pública.

## §. II.

*Todos los que se figuran son Criollos, nacidos en varias partes de la América.*

4 COnocido fue de toda España el Ilustrisimo Señor Don Fray Antonio de Monroy, Arzobispo de Santiago. Este piadoso, prudente, y sabio Prelado llegó á la edad nonagenaria, sin la menor decadencia en el juicio. A muchos fugetos, que lograron la conversacion de su Ilustrisima en los ultimos años de su vida, oí celebrarla de docta, amena, discreta, dulce, y eloquente; y que quando se tocaba en puntos de gobierno, quantas maximas vertia eran prudentisimas (algunas me refirieron), á que añadia el saynete de algun dicho, ó suceso chistoso, con que ilustraba el asumpto, deleytando juntamente el oído.

5 Poco ha que murió en la Corte de ochenta y seis años el señor Don Joseph de los Rios, sirviendo hasta aquella edad su plaza de Consejero de Hacienda, con la asistencia, y conocimiento que si no tuviese mas de cinquenta.

6 Hoy está en la misma Corte el señor Marqués de Villarrocha, septuagenario, Presidente que fue de Panamá, y ha quatro años que vino del Mar del Sur por las Filipinas,

nas, y el Cabo de Buena Esperanza á Holanda. Es insigne Mathematico, é instruido en toda buena literatura. Conserva en tan abanzada edad, no solo una grande entereza, y agilidad intelectual, mas tambien un humor muy fresco, y una viveza graciosisima.

7 Hoy es Virrey de Mexico el señor Marqués de Casa-Fuerte, cuya adelantada edad se puede colegir, de que ha cinquenta años que está sirviendo á su Magestad en varios Empléos Politicos, y Militares. Este Señor, bien lexos de ser notado de que los años le hayan deteriorado el juicio, está sumamente aplaudido por su christiana, y prudente conducta, de modo, que es voz comun en México, que no se vió hasta ahora gobierno como el suyo; y en medio de estár padeciendo continuamente, postrado en la cama, los rigores de la gota, incesantemente asiste al Despacho.

8 En los ultimos años del Señor Carlos II. fue Capitan General de la Real Armada Don Pedro Corvete, sin que jamás descaeciese por los años (que eran muchos) de la entereza de genio, y hermosura de espiritu que tuvo.

9 Hoy es Inquisidor Decano en Toledo el señor Ovalle, que pasa de sesenta años, sin que nadie haya notado, ni podido notar menoscabo alguno en su prudencia, y conocimiento.

10 En Lima reside Don Pedro de Peralta y Barnuevo, Cathedratico de Prima de Mathematicas, Ingeniero, y Cosmografo mayor de aquel Reyno, sugeto de quien no se puede hablar sin admiracion, porque apenas (ni aun apenas) se hallará en toda Europa hombre alguno de superiores talentos, y erudicion. Sabe con perfeccion ocho Lenguas, y en todas ocho versifica con notable elegancia. Tengo un librito, que poco ha compuso, describiendo las Honras del Señor Duque de Parma, que se hicieron en Lima. Está bellamente escrito, y hay en él varios versos suyos harto buenos en Latin, Italiano, y Español. Es profundo Mathematico, en cuya facultad, ó facultades logra altos creditos entre los eruditos de otras Naciones, pues ha merecido, que la Academia Real de las Ciencias de París es-

eſtampaſe en ſu Hiſtoria algunas obſervaciones de eclypſes, que ha remitido; y el Padre Luis Feville, doctiſſimo Minimo, y miembro de aquella Academia, en ſu Diario, que imprimió en tres Tomos en quarto, le celebra mucho. Lo miſmo hace Monſieur Frezier, Ingeniero Francés, en ſu Viage impreſo. Es Hiſtoriador conſumado, tanto en lo antiguo, como en lo moderno; de modo, que ſin recurrir á mas libros, que los que tiene impreſos en la Biblioteca de ſu memoria, ſatisface prontamente á quantas preguntas ſe le hacen en materia de Hiſtoria. Sabe con perfeccion (aquella de que el preſente eſtado de eſtas facultades es capaz) la Phyloſofia, la Chymica, la Botanica, la Anatomia, y la Medicina. Tiene hoy ſesenta y ocho años, ó algo mas: en eſta edad exerce con ſumo acierto, no ſolo los empleos que hemos dicho arriba, mas tambien el de Contador de Cuentas, y particiones de la Real Audiencia, y demás Tribunales de la Ciudad: á que añade la ocupacion de Preſidente de una Academia de Mathematicas, y Eloquencia, que formó á ſus expenſas. Una erudicion tan vaſta, es acompañada de una critica exquiſita, de un juicio exactiſimo, de una agilidad, y claridad en concebir, y explicarſe admirables. Todo eſte cúmulo de dotes excelentes reſplandecen, y tienen perfecto uſo en la edad caſi ſeptuagenaria de eſte eſclarecido Criollo.

11 El famoſo Partidario D. Joſeph Vallejo, y mi payſano el Coronél D. Nicolás de Caſtro Bolaño (á quien hizo glorioſo la infeliz empreſa de Eſcocia de los años paſados; porque con ſolos 500 hombres, que comandaba en País eſtraño, ſin eſperanza de ſocorro, y á viſta de caſi veinte mil de los enemigos, ſacó las ventajas que fueron notorias, aſi en la amniſtia general para los naturales, que ſeguian nueſtro partido, como en las condiciones de ſalir armados, con vanderas deſplegadas, á ſon de caxas, con todos los pertrechos, y municiones, que habian deſembarcado), pienſo que haya arribado yá á la edad ſexagenaria, ſin que por eſo dexe de fiar ſu Mageſtad al primero el Govierno de Gerona, y al ſegundo el Regimiento de Infantería de Santiago.

No

12 No sé á que edad arriban el Excelentisimo Señor Marqués del Surco, dignisimo Ayo de su Alteza el Señor Infante Don Phelipe, los Señores Don Nicolás Manrique, y Don Joseph de Munive, Consejeros de Guerra, y el Señor Don Miguel Nuñez, Consejero de Ordenes (de quien tengo especial noticia, por su riquisima, y bien aprovechada Biblioteca). Pero es cierto, que si la edad no los constituye fuera de la qüestion, todos quatro, y cada uno de por sí hacen una gran prueba en el asumpto. Como quiera, no serán inutiles para él los quatro nombrados, porque hay muchos que anticipan aun á los cinquenta años la decrepitéz de los Criollos, y aun á algunos oí decir, que á los quarenta empiezan á vacilar.

13 A los Españoles citados podrémos agregar una ilustre Francesa; porque la opinion de la anticipada decadencia del juicio no comprehende á solos los originarios de España, sino á todos los de Europa, que nacen en América; y yá se vé que la razon, si hubiese alguna, respecto de todos seria una misma. Esta ilustre Francesa es la famosa Madama de Maintenon, Criolla de la Martinica, cuya discrecion, y capacidad se dió á conocer á todas las Naciones, por el especial aprecio que hizo de ella el Gran Luis Decimoquarto. Es voz publica, que en los ultimos años de este Monarca llevó la direccion del gavinete; y es constante, que estaba entonces en una edad muy abanzada, pues se habia casado con Pablo Scarron, su primer marido, en el año de 1650, como refiere en sus Memorias anecdotas Monsieur de Segrais, que conoció bien, y trató mucho á uno, y otro consorte. Aun en caso que la voz de que ella era el primer mobil del gavinete fuese falsa, se infiere por lo menos, que en Paris, de donde dimanaba esta especie, conocian estár aún robusta, y nada vacilante su capacidad.

14 Los exemplares alegados son concluyentes en la materia que tratamos, especialmente si se observa, que no son escogidos entre millares, ni aun centenares de Crio-

llos ſexagenarios, ſi ſolo ſe propuſieron aquellos, que ſus ſobreſalientes meritos, y empleos hicieron ocurrir mas preſto á la memoria, en que tambien ſe tuvo la atencion de nombrar ſugetos tan conocidos, que ſea á todos facil la comprobacion de que la edad no induxo en ſu juicio el menor detrimento.

## §. III.

15 MAs para no dexar duda alguna al mas preocupado de la opinion comun, coronarémos la qüeſtion con un argumento de ſumo peſo, del qual usó poco há en Roma un docto Religioſo, convenciendo con él á un Señor Cardenal. Conſtame el hecho por teſtimonio de un Caballero muy veráz, á quien el miſmo Religioſo lo refirió.

16 Hallandoſe en Roma poco há el Padre Maeſtro Fr. Juan de Gazitua, Dominicano, Cathedratico de Santo Thomás en la Univerſidad de Lima, y uno de los ſugetos mas célebres de aquel Reyno, concurrió alguna vez con el Señor Cardenal de Belluga en la celda del Señor Cardenal Selleri, que era entonces Maeſtro del Sacro Palacio. Ofreciendoſe en la converſacion hablar de libros, dixo el Padre Gazitua las grandes diligencias, que hacía para encontrar algunos exquiſitos que nombró. Admirado el ſeñor Belluga, le preguntó, ¿qué edad tenia? Y el Padre Gazitua le reſpondió, que cinquenta y ſiete años. A que con mayor admiracion replicó el Cardenal, ¿ſi para ſolos tres años, que podia lograr ſu uſo, ſe fatigaba tanto en la ſolicitacion de aquellos libros? Medio aſuſtado el Padre le preguntó al Señor Belluga, ¿que revelacion tenia de que no habia de vivir mas de tres años? Ninguna, reſpondió el Señor Belluga, ni yo lo digo porque V. Rma. no pueda vivir mucho mas, ſino porque como los Indianos, que mas largamente conſervan el uſo del juicio, á los ſeſenta años le pierden, llegando á eſa edad, yá no le podrán ſervir á V. Rma. los libros. *Asombrado estoy* (ocurrio el sabio Religioſo) *de oìr á V. Eminencia semejante proposicion;*

*cion ; pues V. Eminencia se ha hallado en las Congregaciones donde se trató la Beatificacion de Santo Toribio Alegrolejo, y San Francisco Solano , y en las informaciones pudo , y debió vér V. Eminencia , que la mayor parte de los testigos presentados , y examinados eran hombres de letras , Eclesiasticos , Religiosos , Abogados , y que raro era el que no pasaba de sesenta años. Vea V. Eminencia si la Iglesia en un juicio tan sério , y de tanta importancia se gobernaria por las deposiciones de fatuos , ú decrepitos.* Convencido quedó , y aun corrido el Cardenal , por constarle con evidencia ser verdad lo que el Padre decia , como tambien el que los testigos alegados eran originarios de España , nacidos en la América ; con que no habia que responder al argumento.

## §. IV.

17 SUcedió en este caso lo mismo que yo me lastímo, de que sucede en otros muchos. No faltan luces bien claras , para desengañar á los hombres de mil envejecidos errores : solo falta reflexion para usar de ellas. No sé qué nieblas echa la preocupacion sobre los ojos del entendimiento , para que no vea , por cercano que le tenga , el desengaño. No hay duda , que á veces ( y así sucedió en el caso propuesto ) es una mera falta de ocurrencia de la especie, o noticia , que habia de dár conocimiento de la verdad. Pero la experiencia me ha mostrado, que en los mas de los hombres reyna una mala disposicion intelectual , por la qual las opiniones comunes son para ellos como un velo , que oculta verdades mas evidentes.

18 Lo mas es , que esta mala disposicion intelectual se halle tal vez en hombres por otra parte discretos , y agudos Propondré un exemplo harto notable en comprobacion de esta máxima. Lactancio Firmiano , que sin duda fue un grande hombre , muy docto , muy agudo , y sobre todo muy eloquente , por cuya razon se le dió el epiteto de *Ciceron de la Iglesia* : Lactancio , digo , en el libro tercero de las Divinas Instituciones , cap. 24. tra-

tando de ſi hay Antipodas, no ſolo los niega exiſtentes (que eſo no ſería mucho) mas tambien poſibles. Eſto es mucho errar. Lo peor es, que la razon en que ſe funda, es unicamente aquella, que ſolo hace fuerza á los niños, y á los hombres del campo; eſto es, conſiderar á los Antipodas como pendulos en el ayre, pies arriba, y cabeza abaxo, que por conſiguiente no podrian firmarſe en la tierra, antes neceſariamente caerian precipitados por las regiones aereas. Eſtrivando en un fundamento tan vano, y tan erroneo, (que es lo miſmo que ninguno), inſulta, y deſprecia á algunos antiguos Phyloſofos, que creyeron la exiſtencia, ó poſibilidad de los Antipodas, como ſi defendieſen la mas ridicula paradoxa. Lo mas es, que ſe propone á ſi miſmo el argumento, con que los contrarios evidentemente prueban, que es error penſar que los Antipodas caerían precipitados; conviene á ſaber, que eſa caida es impoſible, pues ſi cayeſen, caerían hácia el Cielo, el qual por todas partes circunda la tierra, y eſo no ſeria caer, ſino ſubir, pues aſi el Cielo, como el ayre, que rodea el globo terraqueo, eſtán mas altos que éſte. ¿Qué mayor quimera, que decir que caerían hácia arriba? El que cae, con el movimiento miſmo de la caida, baxa acercandoſe mas al centro de la tierra: luego es una implicacion manifieſta diſcurrir, que caerían, apartandoſe del centro de la tierra, y acercandoſe mas al Cielo. De aqui ſe ſigue evidentemente, que los Antipodas tan firmes piſarían (y de hecho ſucede aſi) la ſuperficie de la tierra, como noſotros. Proponeſe, digo, eſte concluyente argumento Laſtancio: ¿y qué reſponde á él? Nada. Hace por reſponder: Tampoco. Dáſe por convencido? Nada menos. Pues qué hace? Paſa adelante firme en ſu opinion, haciendo burla de los contrarios, y del argumento con que la prueban. Notenſe eſtas palabras ſuyas, que eſtán inmediatas al argumento propueſto. *No sé qué me diga de estos Phylosofos, que habiendo empezado á errar, constantemente perseveran en su necedad, y con razones vanas defienden opiniones vanas; sino que juzgo, que á veces se ponen á phylo-*

*so-*

*sofar por chanza, y voluntariamente se empeñan en defender mentiras por ostentacion de ingenio.*

19 Hasta aqui puede llegar la tyranica invencible fuerza de la preocupacion. En tiempo de Lactancio era universal la opinion de que no habia Antipodas, y freqüentisima la de que no podia haberlos, porque no se habia hecho atenta reflexion sobre la materia. Persuadido de la opinion comun Lactancio, ó por mejor decir cegado por ella, aunque assistido de luces muy superiores á las del vulgo, por no usar de ellas, cree lo mismo que el vulgo. Tiene delante de los ojos la verdad, y no la vé; pegada á la mano, y no la toca; hablale al oido, y no le escucha.

20 ¡O quántas veces han practicado conmigo hombres de alguna doctrina lo mismo que Lactancio con aquellos antiguos Philosophos! O quántas veces se me ha dicho, que no hablaba de veras! Quántas, que introducia novedades contra mi proprio sentir, á fin de ostentar ingenio! Quántas que defendía paradoxas ridiculas! Estos mismos veian mis razones, y veian que no podian darles solucion competente. Todo era recurrir, ó á alguna falsa escapatória, ó al asylo vulgar de que antes se debia creer á tantos, y tales hombres doctos, que á mí. ¿Qué era esto, sino que la tyranía de la preocupacion tenia puesto en cadenas su entendimiento?

## §. V.

21 VUelvo yá á los Españoles Americanos, de los quales me restan que decir dos cosas. La primera, que no menos es falso, que en ellos amanezca mas temprano, que en los Europeos el discurso, que el que se pierda antes de la edad correspondiente. Yo me he informado exactamente sobre esta materia, y descubierto el origen de este error. Sabese que en la América, por lo comun á los doce años, y muchas veces antes, acaban de estudiar los niños la Gramatica, y Rethorica, y á proporcion en años muy jovenes se gradúan en las Facultades mayores. De aqui se ha inferido la anticipacion de su discurso; siendo asi, que este adelantamiento le debe unicamente

te al mayor cuidado, que hay en su instruccion, y mayor trabajo á que los obligan, y proporcionalmente en los estudios mayores sucede lo mismo. Acostumbrase por allá poner á estudiar los niños en una edad muy tierna. Lo regular es comenzar á estudiar Gramatica á los seis años, de suerte, que á un mismo tiempo están aprehendiendo á escribir, y estudiando; de que depende, que por la mayor parte son malos plumarios, siendo el mayor conato de los padres, que se adelanten en los estudios; por cuyo motivo los precisan á una aceleracion algo violenta en la Gramatica, no dexandoles tiempo, no solo para travesear, mas ni aun casi para respirar.

22 De este modo no es maravilla, que á los doce años, y mucho antes, empiecen á estudiar Facultades mayores. Estas se estudian por los Seculares en Colegios, de los quales los de fundacion Real están á cuenta de los Padres de la Compañia. No escriben curso alguno, sino que estudian algun impreso, pero no á su arbitrio, porque á cada Colegial graduado se le señala cierto numero de discipulos, á quienes explica todo lo que han de estudiar, y tomarles juntamente la leccion como en la Gramatica, castigando á los que no cumplen, sin exceptuar la vapulacion, que es el castigo ordinario de los imberbes. Estudien lo que estudiaren, mientras son cursantes solo el Domingo pueden salir despues de haber estudiado hasta las nueve del dia; pero aun esto no se permite, si las lecciones de la semana no han sido buenas, en cuyo caso todo el dia de Domingo se les precisa á estudiar. A la noche siempre se recogen á las seis, y hay su hora de conferencia antes de cenar, tanto los dias festivos, como los feriales. Juntas todas las vacaciones, que hay entre año, solo componen un mes; por lo qual en dos años solos absuelven toda la Phylosofia; pero echada la cuenta, segun la práctica de las Universidades de España, que en cada año tienen casi seis meses de vacacion, mayor porcion de tiempo dán al estudio de la Phylosofia allá que acá. Y si se hace computo del exceso en el numero de horas, que estudian cada dia, y de lo que se añade en los

dia

dias de fiesta, sale el tiempo mas que duplicado.

23 Lo mismo se hace en las demás Facultades respectivé. Con que bien mirado todo, el aprovechamiento anticipado de los Criollos en ellas no se debe á la anticipacion de su capacidad; sí á la anticipacion de estudio, y continua aplicacion á él. Si en España se practicára el mismo methodo, es de creer, que á los veinte años se verian por acá Doctores graduados *in utroque*, como en la América.

## §. VI.

24 ESta continuada tarea de la juventud produce otra insigne utilidad; y es, que ocupada sin intermision, y fatiga con el estudio aquella edad, en que como primavera de la vida brotan las inclinaciones viciosas, se mantiene incorrupta, hasta que llega otra, en que empieza á minorarse la fuerza de las pasiones, y crece la del juicio, para tenerles tirante la rienda.

*¡Heu, quantum hæc Niobe Niobe distabat ab illa!*

En nuestras Universidades, bien lexos de marchitarse en los cursantes la viciosa fecundidad de las pasiones, se cultivan infelizmente en los interválos del estudio, y brotan furiosamente antes de tiempo, de modo, que vuelven á las casas de sus padres aquellos jóvenes mucho peores que salieron de ellas; y á tanto quanto que ayude una siniestra índole, al acabar sus Cursos, son mejores galanteadores, y espadachines, que Philosofos.

## §. VII.

25 BIen sé que muchos Autores celebran, no solo como iguales á los Europeos, mas como excelentes los ingenios de los Criollos. Tales son el Padre Fr. Juan de Torquemada en su Monarquia Indiana: Garzilaso de la Vega en sus Comentarios Reales de los Incas: el Señor Don Lucas Fernandez Piedrahita, Obispo de Panamá, en su Historia del nuevo Reyno de Granada: el Padre Alonso de Ovalle en su Historia de Chile: Don Joseph de Oviedo y Ba-

Baños en ſu Hiſtoria de Venezuela, el Padre Manuel Rodriguez en ſu Hiſtoria del Marañon. Todos eſtos Autores hablan de experiencia, porque vivieron en aquellos Paiſes, cuyas Hiſtorias eſcribieron. A que podemos añadir Bartholomé Leonardo de Argenſola en ſu Hiſtoria de la Conquiſta de las Molucas, y el Eminentiſimo Señor Cardenal Cienfuegos en la Vida que eſcribió de San Franciſco de Borja, donde con la ocaſion de haber ſido el Santo Autor de la Fundacion de las Provincias de la Compañia del Perú, y Nueva Eſpaña, llena dos capitulos enteros con elogios grandes de los ingenios de aquellos Reynos. Y aunque eſtos dos ultimos Autores no ſalieron de Europa, no dexan de hacer mucha fé, porque el primero eſcribió de orden del Conſejo; y aſi ſe le franquearon los inſtrumentos autenticos, y relaciones juridicas de que neceſitaba ſu Hiſtoria. El ſegundo ſe debe creer, que (ſegun el eſtilo de la Compañia) Eſcribió ſobre memorias remitidas por los Padres que reſiden en la América.

26 Por la miſma razon no ſe debe omitir el teſtimonio del diſcretiſimo Jeſuita Francés el Padre Jacobo Vaniere, quien en el libro 6. de ſu excelente Poema, intitulado: *Prædium rusticum*, ponderando la riqueza, y fertilidad del territorio de Lima, añade, que aun es mas rico, y fertil de ingenios, y genios excelentes:

*Fertilibus gens dives agris, aurique metallo,*
*Ditior ingeniis hominum est, animique benigna*
*Indole.*

27 Digo que no ignoro todo eſto, antes puedo añadir algunas obſervaciones mias que lo confirman. Las principales ſon las ſiguientes. Echando los ojos por los hombres eruditos, que ha tenido nueſtra Eſpaña de dos ſiglos á eſta parte, no encuentro alguno de igual univerſalidad á la de Don Pedro Peralta, de quien ſe habló arriba. Puſe la limitacion *de dos siglos á esta parte* para exceptuar á aquel Fernando de Cordoba, de quien damos noticia en el Diſcurſo ſobre las Glorias de Eſpaña. Si diſcurrimos por las mu-

mugeres sábias, y agudas, sin ofensa de alguna, se puede asegurar, que ninguna dió tan altas muestras (que saliesen á la luz pública), como la famosa Monja de Mexico Sor Juana Inés de la Cruz. Estando yo estudiando Theologia en Salamanca, fue á graduarse á aquella Universidad (no sé si en la Facultad Civil, ó la Canónica) el señor Don Gabriel Ordoñez, que despues fue Doctoral de Cuenca. Tenia entonces, segun oí decir, de veinte y dos á veinte y quatro años, y acababa de llegar de Indias. Fue voz publica en toda la Ciudad de Salamanca, que habiendo tomado puntos para el examen de la Capilla de Santa Barbara, se le observó no haber tenido mas de una hora de recogimiento por toda prevencion para aquel arduisimo acto: que quien sabe lo que es no podrá menos de asombrarse. En Theológia, Phylosofia natural, Moral, y Medicina es mucho mas facil, y no dudo que haya bastantes sugetos en España que lo hagan; mas en Jurisprudencia no tengo noticia de alguno que se haya atrevido á tanto. De hecho, en Salamanca, donde nunca faltan grandes Legistas, y entonces los habia insignes, especialmente los Cathedraticos Don Pedro Samaniego, y Don Joseph de la Serna, fue general la admiracion del hecho.

28 Otro insigne exemplar estuve para omitir, porque vive, y está muy cerca: circunstancias que ocasionan en los que leen con alguna mala disposicion mis escritos una siniestra interpretacion de los elogios que hallan en ellos. Mas al fin me determinó un motivo, que juzgué debia preponderar á aquel estorvo. Cosa vergonzosa es para nuestra Nacion, que no sean conocidos en ella aquellos hijos suyos, que por sus esclarecidas prendas son celebrados en otras. Esta consideracion cooperó á estenderme arriba en el elogio de Don Pedro Peralta, y esta misma me induce ahora á dar noticia de otro ilustre Caballero, no inferior á aquel en las dotes intelectuales. Este es Don Joseph Pardo de Figueroa, natural de la Ciudad de Lima, sobrino del Excelentisimo señor Marqués de Casa-Fuerte (al presente Virrey de Mexico), y primo del señor Marqués de Figueroa.

Debí la primera noticia, que tuve de eſte Caballero, al Padre Jacobo Vaniere, que le celebra en el Poema citado arriba, y que excitó mi curioſidad, para informarme mas menudamente de ſu perſona, y prendas: diligencia que me produxo la felicidad de entablar amiſtad, y correſpondencia epiſtolar con él. El Poema *Prædium ruſticum* del Padre Vaniere corre con ſumo aplauſo por toda Europa. Coſa vergonzoſa, vuelvo á decir, ſería, que en aquel libro vean las demás Naciones elogiado á eſte Caballero, y ſea ignorado en la nueſtra. El aprecio que hace de él el ſabio Jeſuita es tan alto, que le propone como exemplar baſtante por sí ſolo para acreditar de excelentiſimos los ingenios de Lima. Yo, deſpues que le he comunicado, no ſolo puedo ſubſcribir á aquel elogio, pero darle mas dilatada extenſion, por la admirable univerſalidad de noticias, que me repreſentan ſus cartas en todo genero de materias, acompañada de delicado diſcurſo, eloqüente eſtilo, critica exacta, juicio profundo: dotes, que ſiendo por sí ſolas tan eſtimables, las eleva al ſupremo valor una ſingulariſima modeſtia, que reſplandece en quanto eſcribe, y no dudo que ſuceda lo miſmo en quanto dice, y hace. Las cartas con que me ha favorecido, que ſon muchas, y muy largas, conſervo como un gran teſoro de todo genero de erudicion; y para teſtimonio público de mi agradecimiento, confieſo, y proteſto aqui, que me han dado mucha luz en orden á algunas materias que toco en eſte Tomo; por lo que aun preſcindiendo de los impulſos de la amiſtad, baſta á empeñarme en la continuacion de la correſpondencia el noble interés de la inſtruccion: *Miriſicum hoc habeo bonum* (ſon palabras del Divino Platon, con que quiero liſongearme, aplicandolas aqui á mi genio) *quod ſine rubore verecundiæ ad diſcendum me præparo. Rogo autem, ac ſciscitor, gratiamque ingentem habeo reſpondenti, nec ulli unquam ingratus extiti, nec apud auditores unquam vendicavi mihi aliorum inventa, ſed docentem laudibus ſemper extollo, illique apud omnes, quæ ſua ſunt, tribuo* (Plato in Hippia minori).

§. VIII.

## §. VIII.

29 EN caso que por los exemplares, y testimonios alegados demos asenso á que los Españoles Americanos exceden en comprehension, y agilidad intelectual á los Europeos, podrá atribuirse en parte á esta ventaja su rápido progreso en los estudios. Pero esto no prueba que el uso de su discurso se anticipe á la edad, en que regularmente da sus primeros pasos el nuestro. El ser la capacidad mas, ó menos profunda, clara, pronta, estendida, ó sublime, no tiene conexion alguna con que sus primeros rayos se descubran antes, ú despues del termino comun. No es preciso, que para el dia mas claro la Aurora amanezca mas presto. ¿Y quantas veces entre arboles de una misma especie se observó, que algunos mas tardíos producen frutos mas sazonados?

30 Es asi que esto en ningun modo favorece el error comun de la anticipacion del ingenio de los Criollos. Pero indirectamente se opone al otro error comun de la temprana corrupcion. Entre los Autores arriba alegados, que elogian la habilidad de los Españoles Indianos, ninguno les pone esta limitacion: prueba de que no la tienen; pues escribiendo, no como Panegyristas, sino como Historiadores, no debieran callarla; y quando permitamos, que á uno, ú otro movió la pluma el ayre de la lisonja, no puede sin injuria discurrirse esto de todos, especialmente quando la veracidad de los que hemos citado está tan acreditada entre los eruditos.

## §. IX.

31 DE intento he reservado para la conclusion de este Discurso la deposicion de otro Autor, que califica la excelencia de los ingenios Americanos, porque juntamente nos manifiesta el origen que tuvo el error comun de su corta duracion. Este es Don Antonio Peralta Castañeda, Dctor Theologo de la Universidad de Alcalá, Canonigo Magistral de la Puebla de los Angeles, y Cathedratico de Prima de sus Reales Estudios, cuyas palabras transcribiré,

como se hallan en el Prologo de su Historia de Tobias, impresa el año de 1667.

32 *Está entendido* (dice) *en este Emisferio, que se miran en la Europa con poco aprecio sus Obras, porque tienen poco credito sus letras; y en esto, como en otras muchas cosas, están ofendidos sus sugetos. De la Escuela de Alcalá soy discipulo; y aunque no se me luzca en los progresos, para conocer sus estilos, y poder compararlos con otros, poca maestria ha menester quien llegò allí á graduarse en todos grados de Philosofia, y Theologia; y sin comparar esto con aquello, puedo asegurar, que comunmente hay en este Reyno en menor concurso mas Estudiantes adelantados, y que en algunos he visto lo que nunca ví en iguales obligaciones en España; y no refiero singulares, porque no se tenga á pasion referir prodigios. Todo lo he dicho por llegar á desagraviar este Reyno de una calumnia que padece con los que saben que mozos son prodigiosos los sugetos; pero creen que se exhalan sus capacidades, y se hallan defectuosas en los progresos. Pobres de ellos, que los mas vacilan de la necesidad, desmayan de falta de premios, y aun de ocupaciones, y mueren de olvidados, que es el mas mortal achaque del que estudia.* Prosigue individuando los estorvos, que tienen en aquellas Regiones los sugetos para hacer fortuna por la carrera de las letras: de que se origina, que los mas, ó abandonandolas del todo, ó tratandolas con menos cuidado, busquen la facultad de subsistir por otros rumbos. Esto ha ocasionado el error comun, que impugnamos, interpretandose á decadencia de la capacidad, lo que es abandono de la aplicacion. Vuelve despues á ponderar los ingenios de aquel Pais con estas voces: *Yo he hallado mucho que admirar siempre en qualesquiera exercicios á que he assistido, Escolasticos, de Pulpito, y otros, y he habido menester tanta atencion para que no me hallase con descuido la viveza de mis discipulos, como para que no me derribasen los mayores Maestros de Alcalá; bien que esto no era caida, y aquello fuera desayre.*

33 Notese, que este Autor habia nacido en España, y estudiado en Alcalá. Asi no se debe reputar interesado, ni en

en lo que elogia á los ingenios de la América, ni en la apología, que hace por ellos contra el error comun de su pronta disipacion. Podrá decirse, que exerciendo alli el Magisterio de la Cathedra, el amor de los discipulos le inclinaba á favor de los ingenios de aquel País. Pero es facil reponer, que quando mas, esta pasion, contrapesando la que tenia por su Patria, y por la Escuela donde habia estudiado, dexaría su pluma en equilibrio para seguir el dictamen de la razon.

# MERITO, Y FORTUNA DE ARISTOTELES, Y DE SUS ESCRITOS.

## *DISCURSO SEPTIMO.*

### §. I.

1 POr qualquier camino que los hombres se hagan ilustres, pueden influir en su fama, ó el merito solo, ó la fortuna sola, ó aliados el merito, y la fortuna. Esto ultimo es lo comun. El merito, faltandole coyunturas favorables para darse á conocer, yace escondido mientras el sugeto vive, y se sepulta con él quando muere. Aun conocido, puede desdorarle la calumnia, y obscurecerle la envidia. La fortuna puede elevar á un indigno hasta la altura del Trono; pero será rarisimo el caso en que haga su fama glorioſa, por mas panegyricos, que forme la adulacion; porque estos no se creen entonces, y ni aun se leen despues. Es, pues, menester por lo comun para hacer á un sugeto ilustre, que intervenga con la excelencia de sus prendas la concurrencia de accidentes favorables.

2 No puede negarse, que Aristoteles fue hombre de rarisimos talentos, de ingenio sublime, de comprehension vas-

vaſta, de erudicion prodigioſa. Pero tambien, ſin hacer injuria á ſu merito, ſe puede aſegurar, que la autoridad que logró en eſtos ultimos ſiglos, ſe debió en gran parte á ſu fortuna. Es muy juſto que Ariſtoteles ſea conſiderado como uno de los mayores hombres de la antiguedad. Y aun ſea norabuena á contemplacion de ſus Sectarios (aunque algunos Padres ſon de opueſto ſentir) el mayor Phyloſofo, que produxeron los ſiglos. Eſto le dará derecho para que ſiempre que ſe haya de decidir alguna controverſia phyloſofica, no por razon, ſino por autoridad, ſea preferida la ſuya á la de otro qualquiera Phyloſofo; mas no para que ſu ſentencia ſe haya de recibir neceſariamente, negando todo recurſo al tribunal de la razon. Sin embargo, toda eſta plenitud de juriſdiccion le atribuyen ſus Sectarios de los quales algunos ſe han deſmandado á enormes exageraciones. Su Comentador Averroes dixo, *que Ariſtoteles es la ſuma verdad: que ſu entendimiento fue el ultimo termino del humano entendimiento; y que la Divina Providencia nos dió eſte grande hombre para que ſupieſemos quanto puede ſaberſe.* Mas al fin Averroes fue impio. ¿Qué mucho que hablaſe de eſte modo? Lo admirable es, que algunos Doctores Catholicos no hayan ſido mucho mas ſobrios que Averroes. El famoſo Theologo Enrico de Aſia no dudó (ſegun refiere Gabriel Naudeo) eſtampar que Ariſtoteles pudo adquirir naturalmente un conocimiento tan perfecto de la Theología, como logró Adán en el ſueño que tuvo en el Paraiſo, y San Pablo en ſu extatico rapto. Un Theologo Eſpañol de mucho nombre afirmó, que ningun hombre puede penetrar los arcanos de la naturaleza tanto como Ariſtoteles, ſin la aſiſtencia particular de algun Angel. Guillelmo, Obiſpo de París, mucho antes tenia adelantado eſte elogio al grado de delirio, diciendo, que eſte Phyloſofo tenia en todas ſus acciones por conſejero un eſpiritu, á quien con ciertos ſacrificios, y ceremonias habia hecho baxar de la eſfera de Venus. Gaſendo refiere, que conoció á un celebre Profeſor de Theología, quien (ſegun el miſmo decia, eſtaba en fe de que haria un grande ſervicio á Dios, teſtificando con ſu pro-

propria ſangre ſer verdad quanto ſe contiene en los eſcritos de Ariſtoteles.

3 Yá veo que de eſtas, y otras ſemejantes extravagancias ſolo ſe debe hacer cargo á los particulares, que las profirieron, no en comun á la Eſcuela Peripatetica. Bien que la alta veneracion, que infinitos Profeſores de ella tributan á ſu Caudillo, puede mirarſe como cauſa ocaſional de aquellos exceſos; pues pretender que nadie contradiga á Ariſtoteles, es procurarle aquella ſumiſion ciega, que ſolo ſe debe á una autoridad infalible.

4 Tres cauſas, ó tres accidentes favorables me parece concurrieron á dar á Ariſtoteles toda eſta elevacion, dexando aparte ſu grande ingenio, y doctrina, que ſin duda tuvieron mucha parte en ella; pero no ſiendo baſtantes para el todo, es preciſo examinar lo que coadyuvó á ſu merito ſu fortuna.

## §. II.

5 EL primer accidente favorable para Ariſtoteles fue introducirſe ſu Phyloſofia en Europa, á tiempo que en ella no habia otra alguna. De los eſcritos de todos los demás Phyloſofos unos ſe habian deſaparecido, y otros no habian parecido jamás; pues aun las Obras de Platon ſe quexa Santo Thomás en el tercero de los Politicos, que no ſe hallaban en ſu tiempo. En orden á todas las demás ciencias naturales era por lo comun ſuma la ignorancia. Sabido es el caſo de nueſtro sábio Benedictino el Papa Sylveſtro Segundo, á quien porque hizo algunas máquinas hydraulicas, y otras curioſidades mathematicas, como muy inteligente que era de eſtas Facultades, levantaron que era hechicero, juzgando, que ſolo por arte diabolico podian executarſe tales maravillas; y no ſe quedó eſta voz en algun rincon entre quatro ignorantes, ó maldicientes, antes corrió por toda Europa, y hicieron caſo de ella muchos Eſcritores. Campanela, citando á Juan Vilano, añade, que rehuſaban algunos Cardenales darle ſepultura ſagrada, porque en ſu apoſento hallaron un libro, que juzgaron ſer de Nigromancia, porque tenia varias figuras mathematicas.

Sa-

Sabido es tambien lo del célebre Franciſcano Rogerio Bacon, que ſe hizo ſoſpechoſo de hechicería por la miſma cauſa; en tanto grado, que le obligaron á ir á Roma á purgarſe de la calumnia.

6 En eſte eſtado de rudeza halló Ariſtóteles á Europa, quando introduxeron en ella los Arabes ſus eſcritos por medio de la Eſcuela de Cordoba. Hallóla, digo, como País abierto, y deſguarnecido, á quien ocupa el primero que acomete. En tales circunſtancias no es mucho ſe verificaſe el adagio Eſpañol: *En tierra de ciegos quien tiene un ojo es Rey.* No hubo competidor, que pudieſe diſputar á Ariſtóteles el dominio de las Eſcuelas. Aſi ſin trabajo uſurpó eſta ſoberanía, que deſpues pretendió, y pretende retener por el titulo de preſcripcion.

## §. III.

7 EL ſegundo accidente favorable para Ariſtoteles fue haberſe aplicado á iluſtrarle el Angelico Doctor Santo Thomás. Como los eſcritos de eſte gran Maeſtro fueron recibidos en toda la Igleſia con tanto aplauſo, ſus creditos ſe reſundieron por via de reflexion en las Obras de Ariſtoteles. Algunos pretenden, que Santo Thomás en todo lo que favoreció á Ariſtoteles habló ſegun la repreſentacion de Comentador; no ſegun ſu proprio interior, y reſolutorio dictamen. De Alberto Magno conſta, que hizo ſemejante proteſta, previniendo á los Lectores, que uſaſe cada uno libremente de ſu juicio en admitir, ó reprobar las opiniones Ariſtotelicas. Y para penſar que Santo Thomás propuſo, y explicó la doctrina de eſte Phyloſofo con el miſmo eſpiritu, dá fundamento lo que dice Campanela, citando la Cronica del Orden de Predicadores, part. 2, lib. 1, cap. 10, que en eſta Religion iluſtre ſe hizo un Decreto, para que fueſe ſeguido Santo Thomás en los Eſcritos Theologicos, y Morales; pero no en los Phyloſoficos: *Sequendus eſt Divus Thomás Dominicanis in Theologicis, & Moralibus, non autem in Philosophicis.* Parece que para eſta prohibicion conſideraron, no como de Santo Thomás, ſi

ſe-

ſolo como de Ariſtoteles, la Phyloſofia de Ariſtoteles, que eſtá vertida en las Obras de Santo Thomás.

## §. IX.

8 EL tercer accidente favorable, y que contribuyó ſobre todo á la exaltacion de Ariſtoteles, conſiſtió en las invectivas, y declamaciones, que contra él hicieron algunos Hereges, eſpecialmente Lutero, al introducir ſu infeliz, y pernicioſa reforma. En parte por deuda á la juſticia (pues era iniquidad maltratar tan groſeramente á tan eſclarecido Phyloſofo), parte por punto de honor, reclamaron contra ſus dicterios muchos sábios Católicos. De aqui tomaron ocaſion otros, ó mas ardientes, ó menos sábios, para confundir la cauſa de Ariſtoteles con la de la Igleſia Católica; de modo, que qualquiera que en aquel tiempo ſe declaraba contra la Phyloſofia, ó Dialectica de Ariſtoteles, ſin otra razon ſe hacia para ellos ſoſpechoſo en la Fé, porque juzgaban, que no por otro motivo ſe impugnaba á eſte Phyloſofo, que porque ſu doctrina es utiliſima para defender nueſtros dogmas, y refutar los errores opueſtos.

9 Eſta perſuaſion mas, ó menos mitigada echó altas raíces en muchas Eſcuelas Católicas, entre ellas la de París; pues aun el año de 1629 refiere el Padre Renato Rapin, que el Parlamento, á inſtancias de la Sorbona, expidió un Decreto contra los Chymicos, donde ſe decia entre otras coſas, *que no ſe podian impugnar los principios de la Phyloſofia Ariſtotélica, ſin impugnar juntamente los de la Theologia Eſcolaſtica recibida en la Igleſia.* Cenſura, en que (por no decir algo mas) ſe dió mucho al hyperbole: porque los principios de la Theología Eſcoláſtica ſon los dogmas revelados, con los quales ¿que opoſicion tendrá el que los mixtos ſe compongan de sal, azufre, mercurio, agua, y tierra, que ſon los principios chymicos? Ni qué conexion el que ſe compongan de agua, tierra, fuego, y ayre, que ſon los elementos Ariſtotelicos?

10 Mas adonde ſe fixó mas el zelo peripatetico, y el concepto de que nueſtra Santa Fé es en algun modo intere-

ſada en la defenſa de Ariſtoteles, fue en nueſtra Eſpaña. Eſta es una cantinela, que aun hoy ſe oye á cada paſo dentro, y fuera de las Aulas. Diceſe, que los Hereges generalmente eſtán mal con Ariſtoteles, porque ſu Dialectica nos ſirve para defenredar ſus ſofiſmas, é impugnar ſus errores: que la Theología Eſcolaſtica eſtriva toda en la Phyloſofia Ariſtotélica; y aſi no ſe puede derribar eſta, ſin que cayga la otra. En fin, entre nueſtros menos sabios profeſores ſe venera á Ariſtoteles como un eſcudo de la fé, y ſe ſoſpecha, que los Eſtrangeros, que ſiguen ſyſtéma phyloſofico opueſto, ſon, ſi no finos Hereges, muy tibios Catholicos. No ſe pienſe que digo demaſiado, pues en mucho mas fuertes terminos expreſa el Iluſtriſimo Cano la paſion ciega de algunos Peripateticos por ſu jurado Principe. Veneran (dice) á Ariſtoteles como ſi fuera Chriſto, y á ſus dos Comentadores Averros, y Alexandro Afrodiſeo como ſi fueſen San Pedro, y San Pablo: *Habent Ariſtotelem pro Chriſto, Averroem pro Petro, Alexandrum pro Paulo.*

## §. V.

11 AUn quando el ſupueſto, en que ſe funda eſta eſtimacion de Ariſtoteles (conviene á ſaber, el odio comun de los Hereges) fueſe verdadero, ſería el culto demaſiado. Pero el caſo es, que el ſupueſto miſmo es falſiſimo, y puede reputarſe por uno de los errores comunes, que hay en el vulgo de nueſtras Eſcuelas. No ſolo ſon, y han ſido muchos los Hereges amantes de Ariſtoteles, pero el miſmo Ariſtoteliſmo fue cauſa de algunas heregías, y ſirvió de arma defenſiva á varios errores. La heregía de Almarico (de que hablarémos abaxo) nació del eſtudio de Ariſtoteles. De la miſma fuente manó el Ateiſmo de Averroes. El Iluſtriſimo Cano dice, que en ſu tiempo corria la voz de que en Italia muchos dogmatizaban contra la inmortalidad del alma, y contra la providencia Divina, fundados en Ariſtoteles. La perfidia Arriana, dice claramente San Ambroſio, que tuvo ſu origen en la doctrina Ariſtotelica: *Sic enim Arianos in perfidiam ruiſſe cognoſcimus, dum Chriſti ge-*

*generationem putant usu huius ſæculi colligendam, reliquerunt Apoſtolum, ſequuntur Ariſtotelem*; (in Pſalmo 118) y en el libro primero *de Fide*, cap. 3. advierte, que todo el esfuerzo de los Arrianos se fundaba en las cabilaciones de la Dialectica (la de Ariſtoteles ſin duda): *Omnem venenorum ſuorum vim Ariani in Dialectica diſputatione conſtituunt.* El Hereſiarca Aecio, que añadió nuevos errores á la Secta Arriana, explicaba á los diſcipulos ſus dogmas ſegun las cathegorías de Ariſtoteles. Aſi lo refiere Suidas, citado por el Cardenal Baronio al año de Chriſto de 356. Es coſa conſtante, que los errores de Pedro Abelardo, y de Gilberto Porretano, en orden á la Trinidad Santiſsima, eſencia, y atributos Divinos, ſe ocaſionaron de que temerariamente quiſieron arreglar tan altos Myſterios á las imperfectas luces de Ariſtoteles; y de ſu Dialectica, en que eran ſumamente verſados, y ſutiles, ſacaban todos los argumentos, con que opugnaban el ſentir de los Orthodoxos.

12 Ni aun ciñendonos á los Hereges de los ultimos ſiglos, es verdadero el ſupueſto de ſu odio comun contra Ariſtoteles; pues aun entre eſtos tiene muchos, y grandes Panegyriſtas ſu doctrina. Parezca el primero Felipe Melancton, el mayor amigo, y de mayor confianza de Lutero. Melancton, pues no en una parte ſola, ſino en muchas de ſus eſcritos, abraza ardientemente el patrocinio de Ariſtoteles, y de ſu Phyloſofia, y Dialectica, juzgandolas utiliſimas á la República, y á la Igleſia. Notenſe eſtas palabras ſuyas en la Epiſtola á Leonardo Eccio: *Veré iudicas plurimum intereſſe Reipublicæ, ut Ariſtoteles conſervetur, & eſtet in Scholis, ac verſetur in manibus Diſcentium.* Y eſtas que cita el Padre Jacobo Gretſero de él en una oracion laudatoria á Ariſtoteles: *Nunc quædam de genere Phyloſophiæ addam, cur Ariſtotelicum maximè nobis in Eccleſia uſui eſſe arbitremur. Conſtare arbitror inter omnes, maximè nobis in Eccleſia opus eſſe Dialectica, &c.* Todo lo que ſigue en eſte paſage ſon elogios de la Dialectica, Phyſica, y Ethica de Ariſtoteles. Iſaac Caſaubon (*in Perſium, ſatyr.* 5.) dice, que los libros, que eſcribió de Dialectica Ariſtoteles, ex-

den quanto escribieron todos los demás mortales. Hugo Grocio le concede el Principado de todos los Philosofos: *Inter Philosofos meritò principem obtinet locum Aristoteles*: in Præf. ad librum de Jure belli, & pacis. Vosio (apud Pope Blount) afirma, que excede á todos los Philosofos, que le precedieron, quanto el Sol excede á la Luna, y á las Estrellas. Erasmo, que pasa entre muchos por Faccionario de los Protestantes (apud eundem Pope Blount), le celebra por el mas docto de todos los Philosofos, sin exceptuar aun á Platon. Finalmente (omitiendo otros muchos particulares, que pudiera nombrar) sabese, que quando Renato Descartes empezó á hacer ruido en el mundo con su nuevo systema, se declararon contra él, y á favor de Aristoteles tres Universidades Protestantes enteras en cuerpo formado: la de Leyden, la de Groninga, y la de Duisberga. Y Pedro Bayle en su Diccionario Critico, tratando de Aristoteles, dice: Que luego que aparecieron en Francia las nuevas opiniones contrarias á este Philosofo, tanto los Theologos Protestantes, como los Catholicos, acudieron apresurados á su socorro, implorando de una, y otra parte el auxilio del brazo secular contra los nuevos Philosofos.

13 ¿Dónde está, pues, esa uniforme conspiracion de los Hereges contra Aristoteles, que tanto se clamorea? En la imaginacion de los que careciendo de noticias legitimas, solo se informan de rumores populares.

## §. VI.

14 MIremos la materia por otro lado. Diganme los que consideran la doctrina Aristotelica importantisima para defender nuestros dogmas, y contrastar los errores opuestos, si en alguno de los mas ilustres controversistas Catholicos hallaron freqüentado el uso de esa doctrina, para el fin de convencer á los Hereges. Tengo presentes los quatro Tomos de Controversia del gran Belarmino, el del Eximio Doctor contra la heregía Anglicana, las Disertaciones del Padre Natal Alexandro, entretexidas en su Historia Eclesiastica contra varias heregias: he visto la par-

parte mas considerable de las Obras de controversia del famoso Obispo Bosuet. Apenas alguno de estos hace jamás memoria de Aristoteles, ni de cosa suya. Si tal vez, rarisima, le citan, es muy de paso, y para materia inconducente á los dogmas, como Belarmino, tocando la division del Gobierno en las tres especies de Monarquico, Aristocratico, y Democratico (*de Rom. Pont. lib.* 1.) y el Padre Suarez, tratando del Principado Politico (*lib.* 3.) aun en estas materias, en que pudieran verter muchas, y muy buenas cosas de Aristoteles, solo hacen de él una ligera memoria, y acuden á los Padres de la Iglesia, como á fuentes de la verdadera doctrina. ¿Ni qué uso de los preceptos de la Dialectica se encuentra en estos grandes Autores? Ninguno. Uno, ú otro silogismo, formado de tarde en tarde; pero ni una palabra de conversiones, de reducciones, de equipolencias, y demás baraunda sumulistica. Con razon, porque estas no son las armas proprias de la Iglesia; pues como dice S. Ambrosio, no es del agrado de Dios, que su Pueblo se defienda con las sutilezas de la Dialectica: *Non in Dialectica complacuit Deo salvum facere populum suum.* (lib. 1. de Fide, cap. 3.) Asi se sabe, que San Agustin, mientras fue Herege, toda su fuerza ponia en la Dialectica: porque el error no puede sostenerse sin el artificio del sofisma. Hecho Católico, mudó de armas, porque las halló mas sólidas. La Iglesia se defendió de todos sus enemigos, y los rebatió vigorosamente por el espacio de mil años, y mas, sin Aristoteles. ¿Por qué no podrá hacer ahora lo mismo?

15 No obstante lo dicho, facilmente convendré en que en varias ocasiones pueda tener su uso la Dialectica contra los Hereges, especialmente quando sea menester descubrir la falacia de algun sofisma suyo, ó no se pueda sin la forma sylogistica reducirlos á razonar derechamente sobre el punto de la dificultad. Tambien se debe conceder, que la Theologia Escolastica en la planta que hoy la tenemos de método, y locuciones con que se trata, y disputa, no puede subsistir sin la Lógica, y Metaphysica de Aristoteles, porque el método del Aula es todo dialectico (bien que para esto baf-

baſtan poquiſimos preceptos, y es ſuperflua tanta multitud de reglas, y queſtiones, como ſe introducen en la Lógica,) y las locuciones ſon en gran parte derivadas de la Lógica, y Metaphyſica. Confieſo aſimiſmo, que el uſo de eſtas locuciones tiene ſu utilidad, que es el hablar en las materias con preciſion, diſtincion, y claridad. Eſta advertencia es del Cardenal Belarmino, el qual en el lib. 2. *de Chriſto*, cap. 2. dice, que las voces que uſa la Theología, ſin tomarlas de la Eſcritura, no ſirven para impugnar á los Hereges, ſino para diſcernir ſus dogmas de los nueſtros: *Nec enim Catholici dicunt iſtis nominibus oppugnari hæreticos, ſed damnari, & excludi ab Eccleſia, nam propter novas hæreſes cogimur nova nomina invenire, ut perſpicuè diſtinguamur ab illis, & Catholici ſciant quid credere debeant.*

16 Digo que eſta conducencia pueden tener la Logica, y Metaphyſica de Ariſtoteles para la Theología. Y ſi ſe pretendiere mas, no lo rehuſaré. Pero como el encuentro de los Ariſtotelicos con los nuevos Phyloſofos no es ſobre Metaphyſica, y Dialectica, ſino ſobre la Phyſica, quiſiera ſaber cómo, ó por donde puede intereſarſe la Theología Eſcolaſtica, y mucho menos la Dogmatica en la manutencion de la Phyſica de Ariſtoteles. No niego yo, que hay aſerciones, ó errores phyſicos, que ſe oponen á algunos dogmas Theologicos, como en el Diſcurſo primero del ſegundo Tomo notamos en algunos de Carteſio. Pero eſto es bueno para que ſe deſcarten, y condenen todos aquellos en quienes ſe hallare eſte vicio, que ſe opongan, que no, á la doctrina Ariſtotelica; mas no para que eſta ſea la norma á que ſe ha de atender para admitir, ó reprobar las propoſiciones en materia de Phyſica. ¿Rigió por ventura el Eſpiritu Santo la pluma de Ariſtoteles, para que creamos, que todo lo que ſe opone á Ariſtoteles, ſe opone directa, ó indirectamente, expreſa, ó implicitamente á la Fé? Antes bien el Iluſtriſimo Cano, y otros muchos notaron, que en Ariſtoteles ſe hallan mas errores capitales, opueſtos á lo que enſeña la Fé, que en otro Phyloſofo alguno; ſin embargo de que en esa materia ſuſpendo el aſenſo haſta hacer recuento de

los

los muchos que se hallan en Platon. ¿Qué conclusion Theologica, ni aun qué opinion Escolastica en materias Theologicas se arruina por negar los quatro elementos Aristotelicos, por quitar á la privacion el usurpado titulo de principio del ente natural, por explicar las formas substanciales, y accidentales de los compuestos insensibles, como las explican los Philosofos modernos, por admitir atomos criados, por explicar innumerables phenomenos con el movimiento, y figura de las minutisimas particulas, y otras mil cosas? Es claro que ninguna. Por tanto, en Francia, en Italia, y dentro de la misma Roma hay muchisimos Theologos Escolasticos de profesion, aun entre los Regulares, que se apartan en la Philosofia de Aristoteles. El Padre Mainan, que fue un gran Theologo, siguió systema physico, totalmente opuesto al Aristotelico: lo mismo su Discipulo el Padre Saguens. Corren los escritos de uno, y otro, sin que ni la Inquisicion de Roma, ni la de España les hayan borrado una tilde. Lo mismo digo de los escritos (siendo tantos) del incomparable Gasendo.

17 Viene aqui muy á proposito lo que el ingeniosisimo Campanela, enemigo jurado de Aristoteles, refiere haberle sucedido, siendo examinado por los Señores Inquisidores del Tribunal Romano sobre sus opiniones Philosoficas. Dice, que habiendo proferido su sentir, y confesado por suyos los escritos, que sus enemigos le habian hurtado, y presentado al Santo Oficio, ni le reprehendieron por contradecir á Aristoteles, ni le mandaron que en adelante le siguiese; antes algunos de los Cardenales assistentes aprobaron su modo de philosofar: *Nec reprehensione vocali, nec præcepto recedendi ab impugnando Aristotelem, nec rationibus Patres doctissimi me obiurgarunt, sed laudarunt, præcipué Cardinales Sanctorius, & Bernerius, & Sarnanus. Nescio cur nunc alii murmurant scioli. Videant processus in Santo Officio, & meas opiniones ibi examinatas* (*disp. in Prolog. instaurat. scien.*) Es cierto que Campanela philosofó despues con la misma libertad que antes, y siempre contra Aristoteles, sin que por eso fuese advocado á Tribunal alguno; de donde se infiere, que

no

no hay en Roma la ventajoſa preocupacion por Ariſtoteles, que en Eſpaña.

§. VII.

18 EN lo que hemos diſcurrido haſta aqui ſe vé claramente lo mucho que hizo la fortuna de Ariſtoteles para ſu exaltacion en las Eſcuelas. Ahora verémos lo poco que hizo para su elevacion el mérito en los tiempos que le deſaſiſtió la fortuna. Muchos de ſus Sectarios ſe imaginan que Ariſtoteles ſiempre fue la Deidad de la Phyloſofia, y que los ſiglos todos, deſde ſu muerte haſta ahora, conſpiraron á darle el glorioſo titulo de Principe de los Phyloſofos. Bien lexos de eſo ningun otro Phyloſofo experimentó tan inconſtante, y varia la fortuna. Tanto en el mundo, como en la Igleſia, todo ha ſido altos, y baxos el credito de Ariſtoteles. Tomemos deſde ſu origen la série de los ſucesos.

19 Por la parte de las coſtumbres padeció vivo, y muerto terribles acuſaciones. Los Sacerdotes de Atenas intentaron contra él proceſo ſobre el crimen de irreligion, y ſe tomó con tal calor el negocio, que Aristoteles ſe vió preciſado á retirarſe fugitivo á Chalcis. Notaronle de ingrato á ſu Maeſtro Platon, haſta llegar á decir, que publicamente le habia inſultado, proponiendole queſtiones capcioſas, quando Platon, por la flaqueza, y falta de memoria, ocaſionada de ſu edad octogenaria, eſtaba inhabil para deſenredar quiſquillas, y ſofiſmas. No ſolo le hicieron ſoſpechoſo de haber conſpirado con Hermolao, y Caliſtenes contra la vida de Alexandro; mas añadieron, que habia ſido cómplice en la muerte de eſte Principe, y revelado á Antipatro, que en un vaſo hecho de la uña de caballo, ó aſno ſilveſtre ſe le podia enviar el veneno mortifero de agua de la fuente Stigia, la qual, por ſer ſumamente corroſiva, todos los demás vasos de qualquiera materia que fueſen gaſtaba, y deſtruía. Publicaron que habia ſido traydor á ſu Patria Stagyra, haciendo que cayeſe en manos de Filipo, Rey de Macedonia, que la arruinó; aunque deſpues para expiar en parte tan atroz delito, obtuvo de Alexandro que la reedificaſe, ó permitieſe reedificar. Imputaronle el crimen de Idolatría, reſpecto de

de ſu eſpoſa Pithia, á quien, ó viva, como dicen unos, ó muerta, como ſienten otros, dió los miſmos cultos, y honores, que rendian los Atenienſes á Ceres Eleuſina. Y para complemento de todo no faltaron quienes dieſen los mas infames, y ſucios colores al grande amor que profesó á Ariſtóteles Hermias, Tyrano de Atarne; no obſtante que todos aſeguran, que eſte Tyrano era Eunuco.

20 Creo, ſiguiendo á los Autores de juicio mas ſano, que ninguna de eſtas acuſaciones tuvo fundamento sólido, y que por la mayor parte fueron hijas de odio, y emulacion: lo que ſe hace muy perſuasible, á viſta de que los primeros Autores, que ſe deſcubren de ellas, fueron Lycón, y Ariſtippo, Phyloſoſos que ſeguian Sectas opueſtas á la Ariſtótelica. Sin embargo, algunos de los Phylosoſos modernos, por no omitir genero alguno de hoſtilidad contra nueſtro Phylosofo, de nuevo publican aquellos crimines como ſi fueſen ciertos. Conducta reprehenſible, y condenada por todas las leyes de la juſticia, y equidad.

## §. VIII.

21 PAſando de las coſtumbres á la doctrina (que es nueſtro proprio aſunto), y créditos en ella, el primer revés que ſe ofrece contemplar en la fortuna de Ariſtóteles, es, que Platon no le dexaſe por ſucceſor en la Academia, ſino á ſu condiſcipulo en la Eſcuela Platónica Speuſippo. Es verdad que á favor de eſte pudo influir, no tanto el mérito de la doctrina, quanto el vinculo del parenteſco, porque era hijo de una hermana de Platon. Pero podemos conjeturar, que fue un ingenio de primer orden, por lo que dexó eſcriſto el Phylosofo Favorino, que Ariſtóteles compró ſus eſcritos por tres talentos, ſuma muy conſiderable; pues ſuponiendo habló del talento Attico, importaba ciento y ochenta libras de plata.

22 Reſarció Ariſtóteles la pèrdida de la ſucceſion en la Eſcuela Platónica, levantando nueva Eſcuela, opueſta á aquella en el Lyceo. Aſi ſe llamaba un ſitio fuera de las murallas de Atenas, donde Ariſtoteles, y ſus ſucceſores enſeñaron, de donde pasó el nombre á la miſma Secta, como el

de Academia á la Platónica, y el de Portico á la de Zenon. Dicen unos, que Ariſtóteles levantó Eſcuela viviendo aún Platón. Otros, con mas fundamento, que teniendo con ſu Maeſtro la atencion de no declararſe ſu rival, ſe abſtuvo de enſeñar públicamente haſta que aquel murió.

23 Tuvo Ariſtóteles gran concurſo de diſcipulos; pero quedó muy lexos de alcanzar la Monarquía literaria, á que aſpiraba ſu ambicion. Queria quedar unico en el Mundo, ó que el Licéo ſufocaſe á la Academia, y no hubieſe otra Phylosofia que la ſuya. Eſta idéa ambicioſa de Ariſtóteles ſe manifeſtó principalmente en el prurito continuo de impugnar, que juſta, que injuſtamente á todos los Phylosofos famoſos, que le precedieron. Muchos han notado en él el vicio de infidelidad en referir las opiniones agenas, violentando el contexto, y el ſentido, para darles el peor ſemblante que podia. Santo Thomás (á quien nadie puede en eſta materia recuſar, ni por teſtigo ni por Juez) lo dice expreſamente en el libro quarto *de Regim. Princip. cap.* 4, añadiendo, que con quienes practico mas freqüentemente eſta iniquidad fue con Platón, y con Socrates. Como eſtos dos eran los mas famoſos, y los miraba de mas cerca, ſe intereſaba mas en ſu deſcredito, por apartar los principales eſtorvos de ſu gloria. Dixo agudamente el famoſo Bacon, que Ariſtóteles usó con los demás Phylosofos de la politica de los Emperadores Othomanos, que para reynar ſeguros matan á todos ſus hermanos, quando les llega la ſucceſion. Es muy veriſimil, que como trató mucho con Alexandro, el diſcipulo le pegaſe al Maeſtro la ambicion; pues eſte quiſo ſer unico en el mundo en quanto á la doctrina, como el otro en quanto á la dominacion.

24 Como quiera que fueſe, no logró ſu deſignio. La Academia ſe mantuvo ſiempre con grandes creditos, y produciendo hombres inſignes. Lo mas reparable en el caſo es, que deſpues del tranſcurſo de algun tiempo ſe advierte una notable decadencia (ſi yá no fue extincion total) en el Licéo, manteniendoſe entonces, y mucho tiem-

tiempo despues con aplauso, y gloria la Academia. Esta decadencia se colige de que no se halla noticia mas que de seis sucessores de Aristóteles en la Escuela, inmediatos unos á otros, que son, el primero Theofrasto, el segundo Stratón, el tercero Lycón (distinto de otro que se nombró arriba enemigo de Aristóteles), el quarto Aristón, el quinto Critolao, el sexto, y ultimo Diodoro. Al contrario, en la Escuela Platonica se cuentan trece continuados sucessores: El primero Speusippo, segundo Xenocrates, el tercero Polemon, el quarto Crates, el quinto Crantor, el sexto Arcesilao, el septimo Lacydes, el octavo Evandro, el nono Egesino (ó, como le llama San Clemente Alexandrino, Hegesilao), el decimo Carneades, el undecimo Clitomaco, el duodecimo Philon Lariséo, de quien fue oyente Cicerón, el terciodecimo Antioco Ascalonita; bien que este tentó conciliar la doctrina Platónica con la Aristotélica, y la Estoica, enseñando una mezcla de todas tres. Vease Thomás Stanleyo en las partes quarta, y quinta de su Historia de la Phylosofia.

25 De modo, que quando llegamos á los tiempos de Cicerón, hallamos obscurecida con un fatal eclypse la Secta Aristotelica. O habia faltado la Escuela del Licéo, ó era tan poco frequentada, y sus Maestros de tan poco nombre, que no quedó memoria de ellos. Esta decadencia se hace mas notoria por un passage de Cicerón (*Init. Topic.*), donde hablando con el insigne Jurisconsulto Trebacio, sobre que un grande Rhetor de Roma no tenia noticia alguna de Aristóteles, añade, que no lo admira, porque aun entre los Phylosofos eran poquissimos los que tenian noticia de él: *Minimè eum admiratus sum Rhetori non esse cognitum, qui ab ipsis Phylosophis, præter admodum paucos, ignoratur.* El comercio de Roma con Atenas en aquel tiempo era mucho; con que aunque Cicerón hablasse solo de los Phylosofos Romanos, se infiere lo olvidado que estaba en una, y otra parte Aristóteles; pues no podia tener nombre considerable en Atenas, quien casi totalmente era ignorado en Roma.

26 Andronico, Phylosofo Peripatetico, natural de Rodas, que vino á Roma por aquel tiempo, trabajó eficazmente por poner en reputacion su doctrina, publicando, é ilustrando con Comentarios algunos libros de Aristóteles. Mas como quiera que sacase los libros, y el autor del sepulcro del olvido, le faltó mucho para colocarlos en el trono. Cobró Aristóteles nombre, y Sectarios; pero era sin comparacion mayor el numero de los que seguian otras Escuelas. Donde se debe advertir, que habia entonces, fuera de la Aristotélica, quatro Sectas célebres de Phylosofia: la Platónica, la Stóica, la de Epicuro, y la de Pyrrhon. Todas habian nacido en la Grecia, y todas, ó por lo menos las tres primeras, tenian lugar destinado para su enseñanza en Atenas, de donde pasaron á Roma. Una cosa no se debe omitir aqui; y es, que la Escuela Platónica produxo tres hombres insignisimos, Ciceron, Plutarco, y Philon Judio: la Estoica otros tres muy grandes, Estrabón, Seneca, y Epitecto. Busquen los Aristotélicos en su Escuela, discurriendo por todo aquel siglo, no digo otros seis, pero ni aun tres, ni aun dos, que puedan compararse á aquellos.

27 Pasando mas adelante, parece, que no solo la Phylosofia Aristotélica cayó de aquel tal qual grado en que se habia puesto, mas tambien padecieron notable detrimento la Platónica, y la Estóica; pues Diogenes Laercio dice, que solo florecia en su tiempo la Secta de Epicuro. Poco tiempo despues de Diogenes Laercio padecieron los Phylosofos Peripateticos una terrible persecucion en Roma, porque el Emperador Antonino Caracalla (segun refiere Dion Niceo, y otros *apud Gasend*:) los desterró á todos, aunque con un motivo impertinente; esto es, que aborrecia á Aristóteles, creyendole autor de la muerte de Alexandro, cuya memoria veneraba mucho.

## §. IX.

28 ENtretanto que las cosas de Aristóteles pasaban asi entre los profanos, no era mucho lo que por otra

otra parte le favorecian los Padres de la Igleſia, y Eſcritores ſagrados. San Agustin, aunque conoció, y admirò ſu grande ingenio, eſtimó mas á Platon, como teſtifica en varias partes. San Geronymo (1. *Advers. Jovinian.*) elogia hyperbolicamente ſu altiſſimo entendimiento. Pero en otras partes advierte, que ſu doctrina es acomodada para defender las heregías, y opueſta á los Chriſtianos Dogmas. Eſte era el comun ſentir de los Doctores de la Primitiva Igleſia, y por eſta parte daban comunmente grandes ventajas á Platon. San Baſilio en el libro primero contra Eunomio, deſpues de proponerſe un argumento de aquel Herege, tomado de cierta doctrina de Ariſtóteles, habla de éſte con deſprecio: dice que no deben hacer caſo los Católicos de la doctrina de aquel Phylosofo Gentil, y aplica á eſte intento aquellas palabras del Apoſtol: ¿*Quæ autem conventio Christi ad Belial? Aut quæ pars fideli cum infideli?* El juicio de San Ambroſio no es mas favorable, como yá vimos arriba. San Gregorio Nacianceno eſtá terrible contra Ariſtóteles. Aſi dice en la Oracion primera *de Theologia*: *Aristotelis ieiunam, & angustam providentiam, versutumque item artificium, & mortales de anima sermones, & nimis humana, atque abiecta huius viri dogmata confuta.* Es verdad que eſte Padre ſe declara tambien contra los demás Phylosofos Gentiles, ſin excluir á Platon. Aſi dice en la Oracion. *de moderatione in disputationibus cervanda*, que las dudas de Pyrrhon, los ſylogiſmos de Chryſippo, el malvado artificio de las artes Ariſtotélicas (*artium Aristotelis pravum artificium*), y el hechizo de la eloqüencia de Platon, *son como unas plagas Egypciacas, que perniciosamente se introduxeron en la Iglesia.* Por lo qual, no se con qué razon dixo el Cardenal Pallavicini en la Hiſtoria del Concilio Tridentino, lib. 8. cap. 19. que el Nacianzeno en las Oraciones del Myſterio de la Trinidad mezcló con los oraculos de la Eſcritura los documentos del Stagirita. Muy lexos eſtaba eſte Padre de dár tanta eſtimacion á la doctrina de Ariſtoteles. No niego, que en aquellas Oraciones habla no ſolo como Theologo, mas tam-

tambien á veces como Phylosofo. Pero no se hallará, que use de máxima alguna propria de la Escuela Peripatetica, ni de otra Secta alguna, sino de unas nociones generales, y comunes á todos los Phylosofos. Sidonio Apolinar (*lib. 4. epist. 3. á Claudiano*) atribuye á Platon la explicacion, y á Aristoteles la implicacion: *Explicat ut Plato, implicat ut Aristoteles.* Lactancio Firmiano (*de Falsa Relig. cap. 5.*) haciendo cotejo de la doctrina Aristotélica con la Platonica á cerca de Dios, dice que Aristóteles se contradice á sí mismo, proponiendo cosas repugnantes, y encontradas; pero Platon está constante siempre en confesar un solo Dios, Autor de todo. Donde se debe advertir, que dá á este el atributo de Sapientisimo entre todos los Phylosofos, segun el juicio comun: *Plato, qui omnium Sapientissimus iudicatur.* Y en el libro de *Ira Dei cap.* 19, cuenta á Aristóteles entre los Phylosofos, que ni temieron á Dios, ni tuvieron alguna consideracion por él. Es cierto, que en los escritos de Aristóteles no se puede hacer pie fixo sobre esta materia. Unas veces, y son las mas, esta por la Idolatria, y multitud de Dioses: otras insinua sin mucho rebozo, que hay un Dios solo: otras parece que no admite ninguno, ó á aquel que admite, le despoja de la providencia, de la libertad, y de otros atributos; de modo que parece el Dios de Benito Espinosa. Omito á San Irenéo, á San Cirilo, á San Epifanio, Origines, Tertuliano, y otros; pues los alegados bastan para conocer el infeliz estado en que estaba Aristóteles en los primeros cinco siglos de la Iglesia, entre los principales Maestros de ella.

## §. X.

29 AL principio del sexto siglo se mejoró la fortuna de Aristóteles por la diligencia de aquel insigne homore Boecio Severino, que traduxo algunos libros suyos de Griego en Latin, y le dió á conocer, y estimar en el Occidente. Aunque este fue un resplandor como de relampago, que duró poco, porque con la decadencia, que padecieron las ciencias humanas en los siglos inme-

mediatos, cayó tambien el estudio de Aristóteles.

30 Pero no mucho despues, que estaba sepultado este Sol en Europa, se vio amanecer en la Africa. Los Arabes, que habian Logrado sus escritos, los traduxeron en el idioma proprio, aplicandose los mas sábios de ellos á ilustrarlos con Comentarios, y á enseñar su Phylosofia á la Morisma. La dominacion Sarracena hizo pasar la doctrina Peripatética de Africa a España; y Averroes, que sobresalió entre todos los Comentadores Arabes, la hizo plausible en la Escuela de Cordoba. De aquí hizo tránsito á la de París, mediante la traduccion de las Obras de Aristóteles de Arabe en Latin; aunque consta, que luego se logró otra del Griego, hecha sobre un exemplar, que se traxo de Constantinopla, y se prefirió á la primera. Esta fue una de las épocas felices para Aristóteles; porque no hallo, como diximos arriba, quien le disputase el imperio de la Phylosofia, ni aun un palmo de su terreno.

## §. XI.

31 TAmbien esta felicidad fue de breve duracion; porque habiendo Almarico de Chartres, que de Cathedratico de Lógica en la Universidad de Paris pasó á tratar las Letras sagradas, caído en varios errores, fueron estos condenados en un Concilio, que se juntó en París el año de 1209. y castigados los Sectarios de Almarico. Este yá era muerto; pero su cadaver fué desenterrado, y arrojado á una letrina. O por presumpcion legal, ó por certeza de que los errores de Almarico eran deducidos de la doctrina de Aristóteles, en el mismo Concilio fueron condenados los escritos del Phylosofo, y prohibido con censuras leerlos, y tenerlos. Rigordo dice, que se prohibieron los libros de Metaphysica. Roberto, Monge Antisiodorense, y Cesario refieren, que la prohibicion cayó sobre los libros de Physica. Estos Autores se citan en la Coleccion de Concilios del Padre Labbé; donde se añade, que un Legado de la Sede Apostolica, que el año de 1215. (esto es, cinco años despues de concluido aquel Concilio) reformó la Uni-

ver-

verſidad de París, prohibió aſi Phyſica, como Metaphyſica de Ariſtóles por eſtas palabras: *Non legantur libri Aristotelis de Metaphyſica, & de naturali Philosophia*; y que el año de 1231. el Papa Gregorio IX. prohibió de nuevo el uſo de los libros, que habian ſido condenados en el Concilio de París, haſta que fueſen examinados, y expurgados de toda ſoſpecha de error. Natal Alexandro en ſu Hiſtoria Eccleſiáſtica dice lo miſmo, alegando los miſmos teſtimonios. Lo miſmo otros muchos. Por lo qual ſe equivocó el Padre Juan Dominico Muſancio, quando dice, citando al Padre Labbé, que las Obras, que ſe condenaron en el Concilio de París no eran de Ariſtóteles, ſino falſamente atribuidas á Ariſtóteles; pues ni el Padre Labbé dice eſto, ni lo dice alguno de los Autores, que cita. Pudieron dár motivo á la equivocacion eſtas palabras del Monge Rigordo: *Libelli quidam ab Aristotele, ut dicebantur, compoſiti, qui docebant Metaphyſicam.* Pero el expreſar, que ſe decia, que aquellos libros eran de Ariſtóteles, quando mas es dexar en duda ſi lo eran, ó no; mas eſtá muy lexos de afirmar que no lo fueſen. El Antiſiodorenſe poſitivamente afirma, que los libros condenados eran de Ariſtóteles; y la prohibicion del Legado Apoſtólico ſeis años deſpues, cayó ſobre ellos *nominatim.*

32 Eſte fue un golpe mortal para la doctrina Ariſtotélica, un precipicio deſde el Cielo al abyſmo, un tranſito del Trono al cadahalſo. Mas como la ſuerte de nueſtro Phylosofo es caer para levantar, y levantar para caer, no tardó mucho tiempo en reſtituirſe á ſu antiguo eſplendor.

## §. XII.

33 CAtorce años deſpues de la condenacion de Almarico, vino Santo Thomás al Mundo, para gran bien de la Igleſia, y mucho honor de Ariſtóteles, cuyos eſcritos iluſtró con ingenioſiſimos Comentarios, reprobando quanto contradecia abiertamente á los ſagrados dogmas, admitiendo lo que no tenia oposicion con ellos, è interpretando benignamente todo lo que tenia ſentido, du-

dudoso entre la verdad, y el error. Duda es, que ha ocurrido á algunos, como habiendo precedido las prohibiciones que hemos dicho, pudo Santo Thomás leer, y comentar la Physica, y Metaphysica de Aristoteles. Campanela conjetura, que así él, como su Maestro Alberto Magno, obtuvieron permision de la Sede Apostolica. Pero no es menester este recurso; porque verisimilmente se puede discurrir, que quando estos dos hombres grandes escribieron, ya la prohibicion de leer los libros de Aristoteles estaba totalmente levantada. Sobre lo qual se debe notar, que la prohibicion de Gregorio Nono, que fue la ultima, tiene la limitacion *quousque examinati fuerint*. Muy verisimil es, pues, que este examen se hiciese luego, y con la anotacion de los errores, que se hallaban en Aristoteles (para que nadie diese asenso á ellos), se permitiese la lectura.

34 En quanto al motivo, que tuvo Santo Thomás para ponese tanto de parte de Aristoteles, el Cardenal Pallavicini sienta no haber sido otro, que el desarmar á los Mahometanos, y otros enemigos de la Iglesia, que se favorecian de la autoridad de Aristoteles contra nuestros sagrados dogmas. Para este efecto no conducia tanto impugnar á Aristoteles, como explicarle. Lo primero no derribaria su autoridad, la qual estaba altamente establecida entre los Arabes; y estos eran los que en aquel siglo estaban reputados por los depositarios de las Ciencias. ¿Qué hizo, pues, Santo Thomás? Al modo del advertido Caudillo, que halla mucha mas conveniencia en traer á su partido alguna porcion de los enemigos, que atacarlos á todos, concibió un proyecto digno de su generoso espiritu, que fue traer á Aristoteles al vando de la Iglesia Catholica, y hacer que militasen debaxo de las vanderas de la verdad las armas que antes servian al error. Con esta mira (segun el citado Cardenal) puso de concierto a la Theologia Escolastica con la Philosofia Aristotelica, aprovechandose de las voces, y conceptos de esta para explicar los Mysterios de aquella. Donde advertirémos, que no fue este Santo Doctor, como se dice comunmente, el prime-

ro que transfirió á la Theología el methodo Escolastico, pues yá lo habian practicado antes de Santo Thomás Ruscelino, Pedro Abailardo, Gilberto Porretano, y otros muchos. Pero es gran gloria de Santo Thomás, que un methodo de enseñar la Theología, que poco antes se tenia por peligroso, y mas acomodado para inspirar errores, que para ilustrar verdades (lo que persuadian los funestos exemplos de los tres Theologos citados, como tambien el de Almarico), le hiciese con su alto ingenio, no solo inocente, mas tambien util.

## §. XIII.

35 LA alta reputacion, que justisimamente ganó luego en la Iglesia la doctrina de Santo Thomás, hizo brillar la de Aristoteles, á que ayudaron tambien mucho San Buenaventura, el Sutil Escoto, y otros famosisimos Theologos; de modo, que en breve tiempo se puso la autoridad de Aristoteles en estado de pasar por inconcusa en las Escuelas. No habia conocimiento de otro algun Philosofo; lo que hizo mucho para que este nombre se le adjudicase á Aristoteles por antonomasia, hasta que en el siglo decimoquinto Gemisto Plethon, y el Cardenal Besarion, Philosofos Platonicos (á quienes siguió en el siglo siguiente Francisco Patricio), quisieron rebajar la estimacion de Aristoteles, levantando sobre ella la de Platon. Pero tuvo poco suceso su empresa.

36 Por otra parte Teofrasto Paracelso (que nació cerca del fin de aquel siglo, y de quien dimos bastante noticia en el Discurso segundo del tercer Tomo), tocando la trompeta á favor de la Philosofia Hermetica, que habia aprehendido en los escritos del famoso Benedictino Alemán Basilio Valentino, Principe de los Chymicos, y en la Escuela de otro Benedictino Alemán, el celeberrimo Abad Trithemio, de quien se confiesa discipulo el mismo Paracelso, declaró la guerra á las quatro formidables Potencias de Hippocrates, Aristoteles, Galeno, y Avicena, con la introduccion de los principios Chymicos. O que realmente hiciese curas admirables, ó que tuviese arte, y for-

fortuna para perſuadirlo, ſue ganando algunos Sectarios, que deſpues de ſu muerte ſe multiplicaron; y otros tantos veneradores le faltaron á Ariſtoteles; ó por mejor decir: otros tantos enemigos ſe levantaron contra él.

37 Caſi al miſmo tiempo Bernardino Teleſio, natural de la Ciudad de Coſenza, en el Reyno de Napoles, hombre de ſutil ingenio, ſe declaró contra la Phyſica Ariſtotelica; eſtableciendo la ſuya ſobre los principios, que deſpues con alguna variacion ſiguió Campanela. Tuvo en Italia muchos diſcipulos, y Sectarios mientras vivió; pero no sé que hicieſe deſpues algun progreſo conſiderable ſu ſyſtéma.

38 No con menos fuerza, que Paracelſo en Alemania, y Teleſio en Italia, tocó al arma en Francia contra Ariſtoteles Pedro del Ramo, de cuya oſadia, en contradecir quanto habia dicho Ariſtoteles, como tambien de ſu muerte infeliz, dimos noticia en el primer Diſcurſo del ſegundo Tomo. Eſte inventó nueva Logica, ó nuevo methodo dialectico, que ſue entonces ſeguido de algunos; pero hoy apenas ſe halla tal qual Ramiſta en las Naciones.

## §. XIV.

39 HAſta aqui, deſde que Santo Thomás abrazó el partido Peripatetico, todo ſue triunfos para Ariſtoteles. La ſemilla de la doctrina Chymica aun no habia fructificado. Las demás, ni entonces, ni deſpues echaron raices. Vino deſpues el grande, y ſublime ingenio de Franciſco Bacon, Conde de Verulamio, Gran Chancillér de Inglaterra, quien con ſutiles reflexiones advirtió los defectos de la Phyloſofia Ariſtotelica, ó por mejor decir advirtió, que no habia Phyloſofia alguna en el mundo: que la Phyſica de Ariſtoteles era pura Metaphyſica: que en los eſcritos de Platon no ſe hallaba mas que una mera Theologia natural: que la Phyloſofia de Teleſio era ſolo inſtauracion de la de Parmenides; la de Ramo una deſpreciable quimera: que los Chymicos habian tomado á la verdad el rumbo que ſe debia ſeguir; conviene á ſaber, el de la expe-

riencia, pero limitada esta á unas pocas operaciones del fuego, corta basa para fundar un systéma; concluyendo de todo esto, que era menester empezar de nuevo sobre cimientos sólidos esta gran fábrica de la Philosofia, echando por el suelo como inutil todo lo edificado hasta ahora; para cuyo fin formó el proyecto en aquella admirable Obra, que llamó *Instauracion magna*, compuesta de varios libros como son, el *nuevo Organo de las Ciencias*, *Historia Natural*, *los Impetus Philosoficos*, *la nueva Atlantis*, &c.

40 Los escritos de este hombre hicieron muy diferente eco en el mundo, que todos los antecedentes enemigos de Aristoteles: en ellos, demás de un sutil ingenio, una clara penetracion, y una amplisima capacidad, resplandece un genio sublime, una celsitud de indole noble, que sin afectar superioridad, al Lector le representa tener muy debaxo de sí á todos los que impugna. No fundó Bacon nuevo systéma Physico, conociendo sus fuerzas insuficientes para tanto asunto: solo señaló el terreno donde se habia de trabajar, y el modo de cultivarle, para producir una Philosofia fructuosa. Esta moderacion contribuyó mucho á la estimacion de sus maximas, mirandolas como partos de un hombre, que no atendia á su gloria, sino á la verdad. Con esto empezó á minorarse mucho en las Naciones la veneracion de Aristoteles, y en esta decadencia de culto al Estagirita, hallaron poco despues abierto el camino para philosofar con libertad Descartes, Gasendo, y otros.

41 Campanela, aunque escribio mucho contra Aristoteles, no fue poderoso á desposeerle de un palmo de tierra. La fuerte de este hombre fue, que en todas partes admiraron su ingenio, y en ninguna se enamoraron de su doctrina.

42 Descartes, luego que empezó á philosofar, se hizo un gran lugar en las Naciones, y hoy tiene muchos Sectarios. Pero ya son menos, que cinquenta años há, porque se han ido minorando sus creditos, al paso que se fueron exaltando los de su competidor Gasendo. En general se puede decir, que la Philosofia corpuscular, que Aristoteles ha-

habia arrojado del mundo, ha tomado un gran vuelo en eſte ſiglo; porque demás de los que ſiguen á Deſcartes, Gaſendo, y Maignan, hay un gran cuerpo de Phyloſofos experimentales, los quales, trabajando conforme al proyecto de Bacon, examinan la naturaleza en sí miſma, y de la multitud de experimentos combinados con exactitud, y diligencia, pretenden deducir el conocimiento particular de cada mixto, ſin meterſe en formar ſyſtéma univerſal, para el qual ſon inſuficientes los experimentos hechos haſta ahora, aunque innumerables, y acaso lo ſerán todos los que en adelante ſe hicieren; por lo qual el deſignio de Bacon, que era de formar por la combinacion de experimentos axîomas particulares, por la combinacion de axîomas particulares otros axîomas mas comunes; y de eſte modo ir aſcendiendo poco á poco á los generaliſimos, acaſo quando venga el fin del mundo no habrá llegado á la mitad del camino. Pero como la experiencia, examinada con sábia reflexion, ha deſcubierto, que varias operaciones de la naturaleza, atribuidas antes á las qualidades Ariſtotelicas, ſe exercen preciſamente en virtud del mecaniſmo, es eſta una preocupacion favorable para la Phyloſofia corpuſcular, tomada vagamente, y ſin determinacion de ſyſtéma.

43 Finalmente, el eſtado preſente de la Phyloſofia Ariſtotelica en las Naciones, es, que los profeſores Regulares por lo comun la defienden; pero no ſon pocos (aun entre eſtos) los que abſolutamente la han abandonado; y ſon muchiſimos los que quando llega el caſo de explicar qualquier particular phenomeno, tocante á las coſas inſenſibles, recurren al mecaniſmo, ſin acordarſe de las qualidades Peripateticas. Fuera de las Religiones, para cada Ariſtotelico hay quarenta, ó cinquenta Antiariſtotelicos.

44 He repreſentado, ſiguiendo la série de los tiempos, los altos, y baxo de la fortuna de Ariſtoteles: en que ſe vé lo primero, que la fortuna no ſe arregló al merito, pues eſte ſiempre es uno, y aquella fue varia. Lo ſegundo, que la autoridad, que algunos atribuyen á Ariſtoteles, no eſtá vinculada, como juzgan, á ſu doctrina, en virtud de una

una conſtante, inmemorial, y no interrumpida poſeſion. Paſemos ya de Ariſtoteles á ſus eſcritos.

## §. XV.

45 EL merito de los eſcritos de Ariſtoteles, como hoy los tenemos, es inferior al merito de ſu Autor. Eſto por dos razones: La primera, porque es dudoſo, ſi hay alguna ſupoſicion en ellos. La ſegunda, por la corrupcion, ó corrupciones, que han padecido deſde que ſalieron de la pluma de Ariſtoteles, haſta que llegaron á noſotros.

46 Por lo que mira á lo primero, no es leve la razon de dudar, que ſe toma del catalogo de los libros de Ariſtoteles, hecho por Diogenes Laercio? en el qual, aſi como ſe nombran muchos, que no llegaron á noſotros, faltan tambien no pocos de los que hoy tenemos. No ſe hace memoria, digo, en el catalogo de Diogenes Laercio de los ocho libros de los Phyſicos, ú *de Naturali auſcultatione*, de los catorce de Metaphyſicos, de los quatro *de Cælo*, de los dos *de Generatione*, de los quatro de Meteoros, de los diez de Ethica *ad Nicomachum*, ni *de Anima* ſe nombran tres, ſino uno ſolo. La gran diligencia de eſte Autor en informarſe de la vida, doctrina, y eſcritos de los Phyloſofos, hace muy probable, que no ſe le eſcapaſen unas obras de tanto bulto como las que hemos nombrado, ſi fueſen partos legitimos de Ariſtoteles.

47 Reſponderáſe acaſo, que ſe pudieron mudar los titulos de algunos libros, de modo, que los que hemos nombrado, eſtén debaxo de diferente inſcripcion en el catalogo de Diogenes Laercio; y que tambien pudo mucho, que entonces eſtaba comprehendido en un libro, dividirſe deſpues en muchos libros. No negaré que todo eſto pudo ſer, y que en parte haya ſido; pero en el todo es dificil ajuſtarlo. Porque (pongo por exemplo) ¿cómo podrémos introducir en el catalogo de Diogenes Laercio catorce libros de Metaphyſica, ſi de eſta ciencia (ſegun diſtribuyó aquel miſmo catalogo por claſes, ó facultades Franciſco Patricio) no

no se hallan en él, sino tres: uno *de Contrariis*, otro de *Principio*, otro *de Idéa*? Tampoco (aunque de materias Physicas se hallan setenta, y cinco libros en el catalogo de Diogenes Laercio) es facil introducir en ellos los ocho de Physicos, que tenemos; porque los titulos de aquellos, exceptuando uno que hay *de Motu*, señalan materias diversas de las que se tratan en los ocho libros de Physicos; sino es que acaso se introduzcan en los treinta y siete, que Laercio inscribe *naturalium per elementa*; pero alguna violencia es menester por aquella restriccion *per elementa*, porque en los ocho libros de Physicos no se hace memoria de los Elementos.

48 A mucho mas estendieron algunos la duda de los libros de Aristoteles. Sobre lo qual lease el siguiente pasage de Gabriel Naudéo en el capitulo 6 de la *Apologia por los grandes hombres*, donde discurriendo sobre los libros, que falsamente se atribuyeron á muchos Autores esclarecidos, llega á Aristoteles, y dice asi: „No es, pues, cosa estraña, que „Francisco Pico, que sucedió tanto en la doctrina, como „en el Principado de su tio el gran Pico, Fenix de su siglo, se „haya esforzado á probar con muchas razones, que es totalmen„te incierto, si Aristoteles compuso algun libro de los que hoy „están comprehendidos en el catalogo de sus Obras: lo qual fue „tambien confirmado por Nizolio, y tan examinado por Patri„cio, que despues de investigar con exacta diligencia la verdad „de esta proposicion, concluye, que entre todos los libros de es„te demonio de la naturaleza no hay sino quatro muy pequeños, „y que son de ninguna importancia en comparacion de los demás, „que hayan llegado á nosotros fuera de duda, y controversia; „conviene á saber, el de las Mecanicas, y otros tres que com„puso contra Zenon, Gorgias, y Xenophanes."

49 La causa de esta incertidumbre, que señala Naudéo, citando á Galeno, y á Francisco Patricio, y que confirma Gasendo, citando á Ammonio, y á Filopono, es la ansia grande de Ptoloméo Filadelfo, Rey de Egypto, á juntar una copiosisima Bibliotheca, por la qual pagaba á precio excesivo qualquiera libro, que le presentasen de al-

alguno de los Autores mas famoſos. De aqui vino , que muchos , ſabiendo quan apreciadas eran las Obras de Ariſtoteteles , le vendieron debaxo del nombre de eſte Phyloſofo muchas que no eran ſuyas , ſino de otros Autores. Asi ſegun el teſtimonio de Filopono , ſe hallaron en aquella Bibliotheca quarenta libros de Analyticos con el nombre de Ariſtoteles ; siendo asi , que no ſe admiten comunmente ſino quatro. ¿ Y quién ſabe , ſi los quatro que hoy tenemos ſon legitimos , ó algunos de tantos eſpurios ? La miſma duda ſe ofrece en orden al libro de Categorías. En la Librería de Alexandria , dice Ammonio , que habia dos. Entre las Obras de Ariſtoteles ſolo tenemos uno. Acaſo ſe habrá perdido el legitimo , y el nueſtro ſerá eſpurio. Sin embargo, contra eſte capitulo de incertidumbre tenemos algo que decir, y ſe propondrá mas abaxo.

5o Por lo que toca á la corrupcion de las Obras de Ariſtóteles , es cuento largo , y ſe neceſita de deſenvolver un pedazo de Hiſtoria , el que tomarémos de dos grandes Autores , Eſtrabon , y Plutarco. Es de ſaber , que Ariſtoteles al tiempo de morir entregó todos ſus libros á ſu diſcipulo Teofraſto , como tambien la Preſidencia del Lycéo. Teofraſto los entregó con el reſto de ſu Bibliotheca á ſu diſcipulo Neléo. Eſte hizo tranſportarlos á Scepſis , Ciudad de la Troade , Patria ſuya , y los dexó á ſus herederos : los quales viendo la ardiente ſolicitud con que los Reyes de Pergamo , de quienes eran vaſallos , buſcaban todo genero de libros , y mucho mas los de mayor eſtimacion , para hacer una rica , y numeroſisima Bibliotheca, no queriendo enagenarſe de los de Ariſtoteles , que conſideraban como una porcion precioſa de ſu herencia , los eſcondieron debaxo de tierra , donde eſtuvieron ſepultados cerca de ciento y ſeſenta años , al cabo de cuyo eſpacio de tiempo fueron extrahidos por la poſteridad de Neléo , de aquella obſcura priſion ; pero muy maltratados, porque por una parte la humedad deſtiñendo el pergamino habia borrado mucho , por otra los guſanos los habian roído en varias partes. En eſte eſtado fueron vendidos á Apeli-

licón Teyo, rico vecino de Atenas, y muy codicioso de libros, el qual los hizo copiar; pero los Copiantes, que carecian de la habilidad necesaria, llenaron incongruamente los vacíos, supliendo segun su capricho, los pasages que estaban borrados, ó comidos. Despues de la muerte de Apelicón, su Bibliotheca fue transportada á Roma por el dictador Syla, y en ella los libros de Aristóteles, los quales fueron comunicados por el Bibliotecario de Syla al Gramatico Tyranion, que era amigo suyo, y de las manos de este pasaron á las de Andronico Rhodio, que hizo sacar varias copias de ellos.

51 Atheneo está opuesto á esta relacion, porque dice, que Neléo no dexó los libros de Aristóteles á sus herederos, sino que los vendió á Ptoloméo Filadelfo, Rey de Egypto. Y aquí se hace lugar el reparo que ofrecimos arriba. Si los libros, que tenemos de Aristóteles, no fueron extrahídos, ó copiados de los exemplares de Alexandría, la multitud de libros espurios, ó supuestos á Aristóteles, que habia en aquella gran Biblioteca, no induce incertidumbre alguna sobre las Obras de Aristóteles que corren. O digamoslo de otro modo: Si fueron copiados nuestros libros del original, que guardaron los succesores de Neléo, asegurados estamos por esta parte de la legitimidad de ellos, sin que el error que se padeció en Alexandría, comprando los espurios, nos pueda perjudicar. Ahora, pues, en esta materia mas fé merecen Estrabon, y Plutarco, que Atheneo: ya porque son dos contra uno, yá porque Estrabon es mas antiguo que Atheneo, yá porque alcanzó á Tyranion, y á Andronico Rhodio, y vivió en la misma Ciudad de Roma, donde estaban aquellos dos: circunstancias que persuaden, que estaba bien enterado de los hechos. Añado, que no se dice, quándo, ó por qué medio se nos comunicaron los libros, ó legitimos, ó espurios de Aristóteles, que habia en la Bibliotheca de Ptoloméo Filadelfo. Esta Bibliotheca, segun cuenta Plutarco, fue quemada por los Soldados de Cesar en la guerra de Alexandría. Despues del incendio no se pudo sacar copia de ellos; antes del incendio no hay testimonio, ó memoria que lo persuada.

52 En atencion á lo dicho, parece ser que el error pádecido en Alexandría, ó la multitud de libros supuestos á Aristoteles, que habia en aquella Bibliotheca, no induce en los que hoy tenemos la grande incertidumbre, que pretenden los Autores arriba alegados. Pero nos queda para contrapeso la corrupcion del texto, ocasionada de los Copiantes de Atenas.

53 A esta sucedió otra segunda en Roma; porque segun Estrabon, tambien aqui hubo la inadvertencia de dár á copiar los exemplares á sugetos idiotas, que cometieron muchos errores en el traslado; y asi el texto, que habia venido de Atenas viciadisimo, en Roma se puso peor. Estos fueron los libros de Aristóteles, que se hicieron públicos en Roma, y muy probablemente no habia otros en el mundo, pues los de la Bibliotheca de Alexandria, siendo verdadera la narrativa de Estrabon, todos se deben creer espurios. Con que siendo preciso que las Obras de Aristóteles, que hoy existen, sean copia de las que traidas de Atenas se publicaron en Roma, es consiguiente necesario, que el texto que hoy tenemos, esté en muchas partes corrompido, y que atribuyamos á Aristóteles lo que no le pasó por el pensamiento.

## §. XVI.

54 AUN no se explicó todo el mal, porque no se hizo hasta ahora cuenta de la version de Griego en Latin. Toda, ó casi toda traduccion desfigura algo el original: mucho mas, si se hace de una lengua mas abundante de voces en otra no tan copiosa; aun mas si la materia traducida pertenece á alguna facultad, que se cultiva mucho en la lengua original, y poco, ó nada en la lengua en que se saca el traslado: á que se debe añadir el que la facultad no trate de cosas del uso comun, ú demonstrables con el dedo; sino de conceptos inadequados, cuya distincion, ó confusion pende del modo con que el entendimiento los percibe.

55 Todas estas circunstancias se hallan en la traduccion de las Obras de Aristóteles. La lengua Griega es sin comparacion mas copiosa que la Latina. De aqui vino introdu-

ducirse en esta tantas voces de aquella, por no hallarse otras equivalentes. Pero aun son infinitas las que faltan; por lo qual se puede decir con Seneca: (*lib. 2. de Benefic. cap. 34.*) *Ingens est copia rerum sine nomine.* Quando, pues, uno que es perito en las dos Lenguas Griega, y Latina quiere traducir algun escrito de aquella á esta, necesariamente encuentra muchas veces el tropiezo de no hallar voz Latina equivalente á la Griega; en cuyo caso, ó ha de usar de perifrasi, ù de la coleccion de muchas voces, ó ha de substituir alguna voz, que no tenga la misma significacion. La perifrasi, ó coleccion de voces suple en quanto á la significacion, quando se trata de objetos, que se presentan á los sentidos, y asi se explican adequadamente las voces Griegas pertenecientes á Mathemática, y Anatómia. Pero las voces del uso phylosófico, ó por lo menos muchas de ellas, ni aun de este modo se pueden trasladar exâctamente de la Lengua Griega á la Latina; porque se ignora qué concepto pura, y precisamente corresponde á ella. Y esta imposibilidad se considera mayor, si se atiende lo poco, ó nada que se cultivaba la Physica en Roma, quando vinieron á esta Ciudad las Obras de Aristóteles.

56 Pongamos un exemplo en la voz *Entelechia*, que ocurre frequentemente en el Griego de Aristóteles. Esta voz, atendiendo al contexto, en unas partes parece que significa *movimiento*, en otras *forma*, en otras *alma*, en otras *quinta esencia*, en otras *Dios*. ¿Quién sabrá quál es el genuino significado de esta voz? Nadie sin duda. De Hermolao Barbaro, que fue doctisimo en Latin, y en Griego, cuenta Pedro Crinito, que consultó al demonio para que le dixese el legitimo significado de esta voz, y el demonio no le quiso responder, ó él no entendió la respuesta. Supongo que este es cuento; pero fundado en la verdadera imposibilidad de entender aquella voz. De Guillelmo Budéo, que apenas tubo igual en la inteligencia de la Lengua Griega, leí, que inventó la nueva voz latina *perfectihabia* para suplemento de la Griega *Entelechia*. ¿Pero qué concepto nos dá la voz *perfectihabia*, que nos pueda servir para la inteligencia del texto

de Aristóteles? Y sin embargo, sin la inteligencia de la voz *Entelechia* queda obscuro casi quanto sintió, y escribió Aristóteles en orden al compuesto natural.

57. ¿Qué certeza tenemos de que en otras muchas voces Phylosoficas no suceda casi lo mismo? Quién podrá asegurarnos de que las voces *Substancia*, *Accidente*, *Quantidad*, *Qualidad*, *Relacion*, *Accion*, *Casualidad*, *Union*, *Hábito*, &c. correspondan exáctamente á las voces Griegas, por quienes se han substituido? Estas eran facultativas en Atenas quando Aristóteles escribió, y hacian una especie de lenguage, que solo entendian los Phylosofos. ¿Qué Lexicon nos han dexado para su inteligencia? Aun aquellos primeros Peripateticos Griegos, que comentaron las Obras de Aristóteles, es harto dudoso que las entendiesen bien. Fúndolo esto en lo que dicen Plutarco, y Estrabon, que los Phylosofos Aristotélicos, que hubo antes que las Obras de Aristóteles se hiciesen públicas en Roma, sabian poquisimo de la Phylosofia Aristotélica, y eso poco sin distincion, ni método, por la falta de los libros de su Principe. Luego no habia, quando estos parecieron, sugeto que pudiese estár asegurado de entender, y explicar perfectamente las voces facultativas de la Phylosofia Aristotélica. Y si se añade á esto el que Aristóteles en muchos de sus escritos, especialmente en los *de Physica auscultatione*, *de Anima*, y otros, afectó confusion, y obscuridad (como sienten algunos), parece queda fuera de toda duda el que nadie podria penetrarlos en el tiempo que hemos dicho.

## §. XVII.

58 FInalmente resta otro capitulo de duda por la qualidad de los traductores. Traduxo Juan Argiropylo los ocho libros de Physicos, los quatro *de Cœlo*, y los diez Ethicos. Los *de Generatione*, *de Anima*, y otros muchos, Pedro Alcyonio. ¿Es seguro por ventura, que traduxeron bien, de modo, que el Idioma Latino represente fielmente las mismas idéas, y conceptos que se forman en la lectura del Griego? No hay tal seguridad. De Argiropylo, dice Pedro Nannio, Profesor Lovaniense, que traduciendo con ma-

te-

terial literalidad palabra por palabra, estragó el concepto, y le aplica aquel hemistiquio: *Dat sine mente sonum.* El mismo sentir atribuye Baillet á otros doctos, los quales añaden, que en los parages, donde no comprehendió la mente de Aristóteles, *usó de un circuito de palabras, que nada significan.* De Alcyonio refiere Paulo Jovio, que habiendo traducido mal algunas Obras de Aristoteles (*cum aliqua ex Aristotele perperam, insolenterque vertisset*) el docto Español Juan de Sepulveda escribió contra él, manifestando tan claramente los defectos de su traduccion, que Alcyonio confuso, y corrido apeló al recurso de comprar en las Librerias todos los exemplares que pudo del escrito de Sepulveda, y hacerlos cenizas.

59 De todo lo dicho sale por conseqüencia necesaria, que hoy tenemos el texto de Aristoteles sumamente diverso de como le dexó su Autor; de tal modo, que apenas podemos asegurar, que tal, ó tal sentencia sea de Aristóteles, aunque la tengamos estampada entre sus Obras.

## §. XVIII.

60 DE aqui se sacan tres grandes ventajas para Aristóteles, porque se le defiende de tres grandes notas, que hoy le ponen sus enemigos. La primera es la obscuridad, la segunda frequentes contradicciones, la tercera muchos absurdos. La obscuridad es defecto casi transcendente á todos los escritos muy antiguos de materias doctrinales physicas, que solo leemos en las traducciones; y en los de Aristóteles mas forzoso, por los muchos que entraron la mano en ellos á enturbiar la doctrina, que acaso en su fuente estaria clara como el agua. Decimos *acaso*, porque tambien es probable, que en algunos de sus libros no quiso Aristóteles explicarse bastantemente. Y á favor de este sentir se alega la respuesta, que dió á una carta de Alexandro, en que este Principe se quexaba de que hubiese dado al público los libros *de Naturali auscultatione*, cuya doctrina quería Alexandro quedase reservada entre él, y su Maestro; á que satisfizo Aristóteles, diciendo, que aquellos libros estaban

ban eſcritos de modo, que ſolo los podrian entender los que ſe los oyeſen explicar á los dos. Bien que no faltan quienes den una interpretacion favorable á esta reſpuesta.

61 Las contradicciones tampoco deben ponerſe á cuenta de Aristóteles, habiendo otros muchos á quienes ſe pueden atribuir con mas probabilidad. Mucho mas veriſimil es, que estas nacieſen de los Copiantes, que corrompieron el texto, y puſieron mucho de ſu caſa, que no que un hombre de un genio tan deſpejado, y comprehenſivo, no advirtieſe ſus propias inconſequencias, ſiendo tantas, y de tanto bulto.

62 Los abſurdos pueden conſiderarſe, ó en las opiniones, ó en las pruebas, ó en todo lo que pertenece á la explicacion de las materias, como definiciones, diviſiones, &c. En quanto á las opiniones, es justo que ſe reputen por de Aristóteles aquellas que ſe encuentran tratadas con extenſion, y ſon coherentes á ſus principios, y á lo que dice en otras partes. Pero ſe debe deſconfiar de todo lo que ſe halla articulado de paſo, y no tiene conexîon con ſu ſyſtéma; ſiempre que en ello ſe halle algun abſurdo conſiderable; ſiendo mas veriſimil, que estos ſean añadiduras, con que los Copiantes llenaron algunos de aquellos eſpacios borrados, ó comidos en los eſcritos de Ariſtóteles. Lo miſmo podemos decir de muchas razones probativas, que ſe hallan en ellos, no ſolo inſuficientes, pero ridiculas. Pongo por exemplo. En el libro primero *de Cœlo*, *cap.* 1. prueba, que el mundo es perfecto, porque conſta de cuerpos: prueba que todo cuerpo es perfecto, porque conſta de tres dimenſiones: prueba que lo que conſta de tres dimenſiones es perfecto, porque el numero ternario todo lo comprehende; y eſta ultima propoſicion la prueba por quatro capitulos. El primero es un embrollo pythagorico, mas impenetrable que el Laberinto de Creta: *Nam, ut Pythagorici etiam aiunt, ipsum omne, ac omnia tribus sunt dejinita.* El ſegundo, porque el principio, medio, y fin (en que eſtá toda la perfeccion de cada coſa, ó incluidas todas las coſas) hacen número ternario. El tercero, porque en los ſacrificios de los

Dio-

Dioſes ſe uſa del número ternario, como que la naturaleza miſma le dicta. El quarto, porque haſta que haya tres no ſe dice *todos*, ó ſe empieza á decir *todos* quando hay tres. Eſto es, ſi hay dos hombres ſolos, no decimos *todos*, ſino *entrambos*; pero en habiendo tres, no decimos *entrambos*, ſino *todos*. ¿Quién podrá creer, que en la mitad de un pequeño capitulo junto tantas, y tan irriſibles inepcias el que ſe llama Principe de los Phyloſofos? Omito las razones futiles, con que reſuelve los mas de los problemas, pues por ſer tantas, y ſu futilidad tan viſible, juzgan algunos que es ſupueſta á Ariſtóteles aquella Obra.

63 La inſuficiencia, ó redundancia, que ſe nota en aquellas diviſiones Ariſtotélicas, cuyos miembros dividentes ſe exponen en un dilatado contexto, no es facil atribuirlas á la corrupcion de los exemplares. Pero pueden en parte depender de la mala traduccion, ó inteligencia de las voces, las quales en ſu original, y ſegun la mente del Autor tendrian acaſo, ó mas extenſo, ó mas eſtrecho ſignificado.

64 En las definiciones ſe halla muchas veces claudicante Ariſtóteles, ó porque ſon confuſas, ó porque no contienen ſino una repeticion del definido. ¿Qué coſa mas confuſa que la definicion del movimiento? *Actus entis in potentia, prout in potentia?* Qué es eſto ſino una algarabia? Y qué es eſto ſino echar tinieblas ſobre la luz, definiendola: *Actus perſpicui, quatenus perſpicuum eſt?* La repeticion del definido en la definicion ſe halla en muchas, como en la de la qualidad *qua quales eſſe dicimus*, en la de la alteracion *Actus alterabilis, prout alterabile eſt*, y en otra que dá del movimiento *actus mobilis, prout mobile eſt.* ¿Qué ſe hace en tales definiciones, ſino repetir por un circumloquio lo miſmo que ſe expreſaba, y entendia mejor en una palabra ſola? El abſurdo de definir de eſte modo las coſas, que ſeria intolerable en un Profeſor de ínfima nota, es increible en un ſábio de tan alto caracter. Por tanto, lo que diſcurro es, que los traductores, ó no comprendiendo la ſignificacion, y energia de las voces, que vieron en el original, ſubſtituyeron las que no correſpondian en el latin; ó no hallando voces

ces equivalentes en este idioma, quisieron suplirlas con unos circumloquios, que nada explican en el objeto, que es lo que (como arriba diximos, citando á Baillet) notaron algunos eruditos en Argiropylo.

## §. XIX.

65 LO que se sigue necesariamente de todo lo dicho es, que el mérito de las Obras de Aristóteles, como hoy las tenemos, es muy inferior al del mismo Aristóteles. Los escritos son espejos de sus Autores; y así les sucede lo que al espejo, que de qualquiera modo que se desfigure, representa disfigurado al original. Ciceron, y Plutarco dicen, que Aristoteles fue eloqüentisimo. ¿Qué seña, ó qué vestigio de eloquencia hallamos en sus escritos? Una elocucion dura, descarnada, seca; y en muchas partes se echa menos el método. Así, aunque en el tiempo de aquellos dos sábios estaban yá muy alterados los escritos de Aristóteles, no tanto, ni con mucho como ahora. Aun parecia en ellos la eloqüencia, que á nosotros enteramente se nos ha desaparecido.

66 Por tanto, seria iniquidad hacer cargo á Aristóteles de quanto se halla en sus Obras, ó mal discurrido, ó mal explicado. Esta injusticia cometen freqüentemente los Philosofos modernos, los quales, no dexando piedra por mover, á fin de desacreditar á Aristóteles, le imputan como errores suyos muchos que son borrones agenos.

67 ¿Mas qué? Pretendemos para restablecer el honor de Aristóteles quitarsele enteramente á sus escritos? No por cierto. Yo contemplo á Aristóteles como uno de los espiritus mas altos, y que acaso no tuvo superior en la humana naturaleza. Sus Obras las considero como pinturas de Artifice primoroso, en quienes despues algunas groseras manos repararon lo que habia desteñido la injuria de los tiempos. Veo lo que han afeado la pintura estos suplementos defectuosos; mas no por eso se me esconde la valentia de los primeros rasgos.

68 Esto es, hablando de aquellos tratados, que por la obs-

obſcuridad de la materia, ó por impericia de Copiantes, y traductores eſtán mas viciados; pues algunos hay, y de mucha importancia, que conſervan baſtantemente en quanto á la ſubſtancia ſu integridad antigua. Lo que eſcribió de Ethica, de Politica, de Rhetórica caſi todo es admirable, y todo mueſtra una comprehenſion, y magiſterio inſigne. Los diez y ocho libros, que ſe conſervan (otros muchos ſe perdieron, ſegun el teſtimonio de Plinio), pertenecientes á la Hiſtoria de Animales, todos ſon excelentes, y utiliſſimos, aunque es Obra eſta, en que reſplandecen mas la diligencia, exâctitud, y erudicion, que el ingenio. Aumenta ſu precio el que fue traducida por Theodoro Gaza, el mas sábio, perspicáz, y puntual traductor de quantos puſieron la mano en los eſcritos de Ariſtoteles.

69 En efecto ninguno de los antiguos Phyloſofos, ni aun todos juntos, nos dexaron coſa que ſea comparable á las Obras que poſeemos de Ariſtoteles. Unos nada eſcribieron, como Sócrates. De otros ſolo quedaron algunos fragmentos, como de Epicuro. De otros perecieron todos, ó caſi todos los eſcritos, como de Triſmegiſto. Otros ſolo eſcribieron Theología Natural, Phyloſofía Moral, y Politica, como Platon; exceptuando aquella poca Phyſica, que vertió en el *Timeo*. Otros ſolo Phyloſofía Moral, como Seneca. Y ſe debe confeſar, que quanto eſcribieron de eſta Facultad Seneca, Platon, y todos los demás antiguos, ſe queda muy atrás de la Ethica de Ariſtoteles. Eſte de todo, ó caſi todo eſcribió. Erró mucho, es verdad; pero mucho mas acertó. ¿Y en qué Phyloſofo antiguo no ſe hallarán, á proporcion de lo eſcrito, tantos, ó mas errores, que en Ariſtotelés? En verdad que en Platon, que tanto preconizan los modernos, ſe encuentran hartos muy capitales.

70 Por otra parte los errores de Ariſtoteles (hablo de aquellos que ſon contra los ſagrados Dogmas) yá no pueden hacer daño alguno en las Eſcuelas. Eſte es el principal capitulo por donde pretenden deſterrarle ſus enemigos. ¡Objecion vana, y terror imaginario! ¿Qué importará, que el Phyloſofo, que reyna en las Aulas, haya caìdo en esos errores,

ſi ya las Aulas unanimemente los tienen deſcartados? Qué Phyloſofo de nueſtras Eſcuelas Catholicas ſe ha viſto declinar á la Idolatría, ni al Ateiſmo? Si ſe me reſponde con Lucilio Vanini, repongo, que eſte no eſtudió á Ariſtoteles, como ſe enſeña en las Aulas, ſino como lo comentó Averroes.

71 Otra objecion eſpecioſa hacen los modernos contra Ariſtoteles; y es, que por ſus eſcritos nadie ſe puede hacer Phyſico, ó Phyloſofo natural; porque quanto enſeñó en los ocho libros de Phyſicos es pura Metaphyſica. Reſpondo, que en eſto acaſo procedió Ariſtoteles con mas ſobriedad, que muchos de los Phyloſofos, que le precedieron. Lo miſmo digo de los que hoy ſiguen á Ariſtoteles, reſpecto de los que abrazan alguno de los ſyſtemas modernos. Yo eſtoy pronto á ſeguir qualquier nuevo syſtéma, como le halle eſtablecido sobre buenos fundamentos, y deſembarazado de graves dificultades. Pero en todos los que haſta ahora ſe han propueſto encuentro tales tropiezos, que tengo por mucho mejor preſcindir de todo ſyſtema Phyſico, creer á Ariſtoteles lo que funda bien, ſea Phyſica, ó Metaphyſica, y abandonarle ſiempre que me lo perſuadan la razon, ó la experiencia. Mientras el Mar no ſe aquieta, es prudencia detenerſe á la orilla. Quiero decir: Mientras no ſe deſcubre rumbo, libre de grandes olas de dificultades para engolfarſe dentro de la naturaleza, dicta la razon mantenerſe en la playa ſobre la arena ſeca de la Metaphyſica.

# REFLEXIONES
# SOBRE LA HISTORIA.

## *DISCURSO OCTAVO.*

§. I.

1 EN orden á la Hiſtoria hay el miſmo error en el vulgo, que en orden á la Juriſprudencia: quiero decir, que eſtas dos facultades dependen unicamente de aplicacion, y memoria. Creeſe comunmente, que un gran Juriſconſulto ſe hace con mandar á la memoria muchos textos, y un gran Hiſtoriador leyendo, y reteniendo muchas noticias. Yo no dudo, que ſi ſe habla de sábios de converſacion, é Hiſtoriadores de corrillo, no es meneſter otra coſa. Mas para ſer Hiſtoriador de pluma, ¡ó Santo Dios! ſolo las plumas del Fenix pueden ſervir para eſcribir una Hiſtoria. Dixo bien el diſcretiſimo, y doctiſimo Arzobiſpo de Cambray el Señor Salinac, eſcribiendo á la Academia Franceſa ſobre eſte aſunto, que *un excelente Hiſtoriador es acaſo aun mas raro que un gran Poeta.*

2 De hecho los Criticos no han ſido tan dificiles de contentar de parte de la Poeſía, como de parte de la Hiſtoria. Exceptuando uno, ú otro exquiſitamente melindroſo, todos convienen en que fueron excelentiſimos Poetas, y ſin defecto alguno, por lo menos notable, un Homero, un Virgilio, un Horacio; y á Ovidio, Catulo, y Propercio concederian la miſma gloria, ſi la laſciva impureza de ſus expreſiones no empeñará el terſisimo luſtre de ſus verſos. Pero en los Hiſtoriadores, ¡ó qué dificil, y ſevera ſe mueſtra la critica, aun quando examina los mas ſobreſalientes! El miſmo Prelado, que acabamos de citar, nota la falta de unidad, y orden en Herodoto, juzga á Xeno-

fonte mas Noveliſta que Hiſtoriador ; y es dictamen comun , que en ſu Hiſtoria de Cyro , no tanto miró á referir los verdaderos echos de eſte Principe , como á dibuxar con colores mentidos un Principe perfecto. Concede á Polybio el razonar admirablemente en lo Politico , y Militar ; pero dice que razona demaſiado. Celebra las bellas arengas de Thucydides , y Tito Livio , pero las culpa por muchas , y por obras de ſu invencion , no de aquellos en cuyas cabezas las ponen. Culpa á Saluſtio , que en dos Hiſtorias muy cortas introduxeſe tanta pintura de perſonas , y coſtumbres. En Tacito reprehende la brevedad afectada, y la audacia de diſcurrir las cauſas politicas de todos los ſuceſos : defecto, que aſimiſmo reconoce en Enrico Catherino.

3 En eſtos miſmos grandes Hiſtoriadores encuentran otros criticos otras faltas. Plutarco notó á Herodoto de invido , y maligno contra la Grecia. El que mezcló muchas fabulas es dictamen comun : en tanto grado , que hay quien en vez del magnifico atributo de Padre de la Hiſtoria , le dá el de padre de la fabula. Dionyſio Halicarnaſeo niega eſplendor , y mageſtad al eſtilo de Xenofonte ; añadiendo, que ſi tal vez quiere elevar la elocucion , al punto , no pudiendo ſoſtenerſe , deſmaya. Voſio nota la incuria del eſtilo en Polybio , y el Padre Rapin , el que freqüentemente rompe con reflexiones morales el hilo de la narracion. El miſmo Voſio acuſa de duro , y lleno de hyperbatos el eſtilo de Thucydides. Eraſmo halló algunas contradicciones en Tito Livio. Aſinio Polilion notó el genio de la locucion Patavina en ſu eſtilo Romano. Muchos , y con razon , le culpan tanto amontonar de prodigios. A Saluſtio llamó Aulo Gelio *inovador de voces*. Y el iluſtriſimo Cano le reprehende de que dexó torcer algo la pluma hácia donde la llevaban ſus proprios afectos , como ſe vé en haber callado algunas coſas glorioſas de Ciceron , porque no eſtaba bien con el. A Carlos Sigonio pareció aſpera la elocucion de Tacito , y el Padre Cauſino vino á decir lo miſmo con otras voces. Pedro Bayle convenció de contrarias á la verdad tal qual narracion de Enrico Catherino.

¿Quien

4 ¿Quién, á vista de esto, tomará la pluma, sin temblarle la mano para escribir una Historia? Quién, viendo censurados estos supremos Historiadores, se juzgará exento de censura?

## §. II.

5 PEro aun es mas digno de consideracion lo que sucedió á Quinto Curcio. Pareció la Historia de Alexandro de este Autor poco mas ha de tres siglos, hallandose su manuscrito en la Bibliotheca de San Victor. Aun no se sabe con certeza quien fue este Quinto Curcio, ni en qué tiempo vivió. Unos le creen contemporaneo de Augusto, otros de Claudio, otros de Vespasiano, otros de Trajano, segun aprenden su estilo mas, ó menos conforme á la antigua pureza latina. Y no faltan quienes juzguen, que no hubo tal Quinto Curcio, sino que este es nombre supuesto, debaxo del qual se escondió algun Autor moderno, por conciliar mayor estimacion á su Historia con el nombre antiguo Romano, adelantandose algunos á apropriar esta Obra al Petrarca. Uno de los fundamentos, y el mas fuerte para esta conjetura, es no hallarse citado Quinto Curcio por algun Autor de quantos hubo por espacio de mil y quatrocientos años, contados desde Augusto. Sin embargo, á otros hace mas fuerza la pureza del estilo, pareciendoles que há mas de mil y quinientos años, que no hubo Autor que escribiese tambien el idioma latino; y asi están firmes en que el Escritor de esta Historia es coetaneo á alguno de los primeros Cesares. Sea lo que fuere en orden á esto, la Historia que anda con el nombre de Quinto Curcio, estuvo recibiendo continuos elogios por espacio de tres siglos, sin que nadie hiciese memoria de ella, sino para aplaudirla, hasta que poco há cayó en las manos de un Critico moderno, que aplicandose á examinarla con especial cuidado, la halló llena de defectos substanciales.

6 Este fue el famoso Juan Clerico, que ingiriendo al fin del segundo Tomo de su Arte Critica una dilatada censura de Quinto Curcio, le acusó, y probó la acusacion so-

ſobre los capitulos ſiguientes : Que fue muy ignorante de la Aſtronomía, y Geografia : Que por acumular en ſu Hiſtoria coſas admirables, eſcribió muchas fabulas : Que deſcribió mal algunas coſas : Que cayó en contradicciones manifieſtas : Que eſcribió algunas coſas inutiles, omitiendo otras neceſarias : Que por oſtentar ſu eloqüencia cayó en la impropriedad de poner excelentiſimas arengas en la boca de hombres nada Rhetoricos : Que dió nombres Griegos á los Rios remotiſimos de la Aſia : Que omitió la circunſtancia del tiempo en la relacion de los ſuceſos : Que tomó un genero de eſtilo, mas proprio de un declamador, ú Orador, que de un Hiſtoriador : Que fue, en fin, mas Panegyriſta, que Hiſtoriador de Alexandro, celebrando ſu damnable ambicion como ſi fueſe heroyca virtud.

7 Verdaderamente ſon muchos defectos eſtos, no ſolo para un Hiſtoriador de los ſupremos creditos de Curcio, mas aun para un Eſcritor de mediana claſe. ¿ Mas qué hemos de inferir de aqui ? O que la critica ſe propasó en la cenſura, ó que es ſumamente arduo eſcribir eſenta de muchos defectos una Hiſtoria. Pero pareciendome á mi, que la acuſacion de aquel Critico eſtá bien probada en todas ſus partes, me aplico á ſentir, que el genio mas elevado, ſi ſe aplica al exercicio de Hiſtoriador, no eſtá libre de caer en conſiderables defectos, para cuyo intento he trahido el exemplo de Quinto Curcio.

## §. III.

8 YO creo, que á los mas excelentes eſcritos les ſucede lo miſmo que á los hombres grandes, que parecen mucho menores en el trato proximo, y freqüente. No hay coſa alguna del todo perfecta. Pero á primera viſta, ó á una proporcionada diſtancia, el reſplandor de las excelencias eſconde los defectos, los quales deſpues ſe deſcubren, ó á mayor cercanía, ó á mas atento examen.

9 Tambien es cierto, que los genios elevados eſtán mas expueſtos á algunos defectos, que los medianos. Aquellos, conducidos, ú de la viveza de la imaginacion, ú de la valen-

lentia del eſpiritu, ſuelen no reparar en algunos requiſitos, que eſcrupuloſamente obſervan los ingenios de mas baxa claſe. Mas facilmente harán un eſcrito perfectamente regular eſtos, que aquellos. Eſtos no caen, porque no ſe remontan. Caminan ſiempre debaxo de las reglas. Siguen una ſenda humilde, que no pierde de vista los preceptos. Aquellos, dexandoſe arrebatar con vuelo generoſo á mayor altura, ſuelen no ver lo que por mas baxo está mas distante. Tal vez es mas perfeccion apartarſe de las reglas, porque ſe ſigue rumbo ſuperior á los preceptos ordinarios.

10 Mas no es este el caſo en que estamos, ni por lo que mira á los defectos de Quinto Curcio, ni en orden á los peligros de la Historia. Yo tendré por un Fenix, no á quien evite todo genero de faltas, que eso me parece imposible, ſino á quien no incida en alguna, ó algunas de las mas notables. Quien advirtiere bien la multitud de tropiezos que ſe ofrecen en el curſo de una Historia, no dexará de ſentir conmigo.

## §. IV.

11 EMpezando por el estilo, que parece lo mas facil; ¡ó que arduo es tomar aquel medio preciſo, que ſe neceſita para la Historia! ni ha de ſer vulgar, ni poetico. Aun ſi el Eſcritor quiere contentarſe ſolamente con huir de estos dos extremos, ſin mucha dificultad lo logrará, eſpecialmente ſi es de aquellos (como hay muchos), que están hechos á un mediano estilo, que ni ſe roza con la plebe, ni con las muſas, igualmente distante del graznido de los cuervos, que del canto de los ciſnes. Mas contentandoſe con esto dexa la narracion ſin gracia, y la Hiſtoria ſin atractivo. Este medio no es reprehenſible, pero es inſipido. Algunos de los que ſe meten á Historiadores, aun no llegan aqui; y ſon muy pocos los que pueden paſar de aqui. Esos pocos tienen muchos rieſgos que evitar, y es ſumamente dificil no incidir tal vez en uno, ú otro. La afectacion es el mas ordinario, y tambien el peor. Menos me diſuena la locucion barbara, que la afectada: como

mo parece menos mal una villana vestida con sus ordinarios trapos, que la que se llena toda de mal colocados dixes. Aquella se viste á lo humilde; esta se adorna á lo ridiculo. Quanto no es natural en el estilo, es despreciable. Los mismos colores, que siendo naturales en un rostro lisonjean la vista, quando se percibe que son imitados con ingredientes añadidos, mueven á asco.

12 Al lado del riesgo de la afectacion en el estilo anda otro riesgo, que es el que parezca al Lector afectacion la que no lo es. Algunos juzgan tan crasamente en esta materia, que piensan que para nadie es natural lo que no es natural para ellos. Tal vez la envidia hace decir al hablador grosero, que es estilo afectado el que no juzga tal: A manera de la mal condicionada dama, que por tener mal colorido levanta á otras de mejores colores, que todo es á fuerza de afeytes. Mas al fin los riesgos, que tiene un Escritor de parte de la ignorancia, ó envidia de los Lectores, son inevitables. Si se atendiese á esto, solo los ignorantes, y rudos tomarian la pluma en la mano. Contentese el que merece algun aplauso, con que lo merece, y con que no faltan quienes hagan justicia á su merito. Ni pretenda otro castigo al envidioso, que el que él mismo padece; pues nadie puede darle pena mas cruel, que la que le dá su propria pasion rabiosa, mordiendole continuamente el corazon.

## §. V.

13 EL segundo riesgo del estilo sobresaliente es, que en vez de tomar la pluma hácia la cumbre del Olympo, tuerza el vuelo hácia la del Parnaso; quiero decir, que en vez de arribar á la sublimidad propria de lo historico, se extravie á lo poetico. Cada clase de asuntos tiene sus locuciones correspondientes. Yo no asiento á la distribucion que ordinariamente se hace de los diferentes estilos á diferentes asuntos, por la parte que á la Historia le determina el medio entre el sublime, y el humilde. En la Historia cabe su sublimidad, aunque diferente de la de la Poesía; como tambien es diferente de esta la de la Oratoria, ¿Quién duda,

da, que es ſublime el eſtilo de Livio, el de Saluſtio, el de Tacito? Pero muy diverſos todos tres, no ſolo del de Virgilio, del de Claudiano, y los demás Poetas heroycos, mas aun diverſos entre sí. Engañaſe mucho quien coloca la ſublimidad del eſtilo en un punto indivisible. Hay para la locucion muy diferentes galas, y la pluma ſe puede elevar por diverſos rumbos. No tengo por tan dificil la ſublimidad, ni en la Oratoria, ni en la Poesía, como en la Hiſtoria, porque en aquellas la freqüencia de tropos, y figuras dá por sí miſma una repreſentacion magnifica al eſtilo; en eſta toda la elevacion han de coſtear la viveza de las expreſiones, la natural energía de las fraſes, la profundidad de los conceptos, la agudeza de las ſentencias, ſin gozar las libertades, que gozan el Orador, y el Poeta, yá de que el hyperbole desfigure la verdad, yá de que el rapto de la imaginacion ſe malquiſte con la integridad del juicio, yá de que la elevacion de la pluma dificulte en parte alguna á los ignorantes la inteligencia. Ciertamente, á mí no me parece tan admirable aquella dilatada, hyperbolica, y pompoſa deſcripcion, que hace Claudiano de la avaricia de Rufino, como la breve, enérgica, viva, natural expreſion con que Tacito caracteriza en toda ſu extenſion la miſeria de Galba: *Pecuniæ alienæ non cupidus, ſuæ parcus, publicæ avarus.* Ni la elegante pintura, que hizo Ovidio de los triunfos del vicio en la edad del hierro, me parece igual á la profundidad de aquella ſentencia, con que Livio lamentó la ultima corrupcion del Pueblo Romano; *Ad hæc tempora perventum eſt, quibus nec vitia noſtra poſſumus pati, nec remedia.*

## §. VI.

14 EL ultimo rieſgo de la elevacion del eſtilo ſe conſidera en la dificultad de mantenerla. Pero me parece, que por lo comun es injuſta la cenſura, que ſe hace por eſte lado. He viſto reparar mucho en ſi el eſtilo es igual, ó no, celebrando mucho al que tiene eſta calidad, y vituperando al que carece de ella. Notaſe mu-

cho ſi cae, ó no cae. Pero antes ſe debiera obſervar, que ſenda ſigue la pluma. ¿Qué mucho que no caiga el que ſiempre anda arraſtrando? De donde ha de caer el que nunca ſe levanta? Por el otro extremo ſe debe reparar, que no es lo miſmo baxar, que caer. El que toma vuelo, no tiene obligacion á ſeguir ſiempre la miſma altura. Puede baxar á ſu arbitrio, pues lo hacen aun las Aguilas. ¿Qué importa, que deſcienda algo, ſi ſiempre queda muy ſuperior al que nunca ſe aparta del ſuelo? Los que ponen cuidado en no baxar, en eſo miſmo mueſtran, que no ſuben muy arriba, porque eſa eſcrupuloſa vigilancia es agena de un eſpiritu ſublime. Eſte fia las alas al viento, dexando á cuenta de ſu imaginacion el rumbo. No forceja por mantenerſe en aquel punto donde ha ſubido, porque eſe miſmo eſtudio es deſayre del eſtilo. Mejor viſta tiene una negligencia decoroſa, que una elevacion violenta. Debe tambien hacerſe cuenta de que á nadie pueden ocurrirle ſiempre iguales locuciones. ¿Y qué ha de hacer? Soltar la pluma, haſta que vengan fraſes igualmente enérgicas, ú delicadas, que las antecedentes. ¿Qué cuidado, ó qué fatiga mas ridicula, que la de eſtár ſiempre un Eſcritor con el cordel en la mano, para medir la altura en que ſe ha pueſto ſu eſtilo, reſpecto del humilde, á fin de no perder jamás un punto de aquella diſtancia? Aſi yo eſte defecto no le hallo en el que eſcribe, ſino en el que cenſura. Pero la iniquidad del que cenſura, es rieſgo para el que eſcribe.

15 Fuera de eſto, la diferencia de los objetos, produce por sí miſma eſta desigualdad. Hay unos, que por ſu naturaleza encienden la idea, y arrebatan la pluma. Otros, que dexando la imaginacion quieta, ſolo ſe entienden con el buen juicio. Unos, donde dicen bien las expreſiones mageſtuoſas; otros, en quienes eſtas fueran ridiculas. Eſtragará á mi entender el eſtilo, quien ſiempre no diere en él mucho mas á la naturaleza, que al arte.

16 Hago me cargo, de que el primor del eſtilo no es de eſencia de la Hiſtoria; pero es un accidente que la ador-

adorna mucho, y que la hace mas util. Leenla muchos, hallandole eſte ſaynete, que no la leyeran ſin el. Las eſpecies tambien ſe imprimen mejor, porque abraza bien la memoria lo que ſe lee con deleyte, como el eſtomago lo que ſe come con apetito. Infinitos ſaben los ſuceſos de la conquiſta de Mexico, que los ignoráran, á no haberlos eſcrito la hermoſa, y delicada pluma de Don Antonio de Solís. En fin, Luciano, que dió excelentes reglas para eſcribir Hiſtoria, en el tratadillo, que eſcribió á eſte intento, preſcribe para ella eſtilo claro, pero elevado; de modo, que llega á rozarſe con la grandiloquencia poetica.

## §. VII.

17 PEro dexemos norabuena á parte el eſtilo, y eximamos al Hiſtoriador de eſte cuidado. ¡O quantas ſyrtes le reſtan en la navegacion de eſte pielago! Quánta rectitud de juicio es meneſter para ſeparar lo util de lo inutil! Si quiere decirlo todo, fatigará con ſuperfluidades los ojos, y memoria de los Lectores. Si elige, ſe expone á condenar con lo ſuperfluo algo de lo importante. La prolixidad, y la nimia conciſion, ſon dos extremos que debe huir. A qualquiera de los dos que ſe arrime, ó incurrirá en la nota de canſado, ó dexará la narracion confuſa, y es para pocos acertar con el medio juſto. Las digreſiones ſon adorno para la Hiſtoria, y deſcanſo para el Lector. Pero ſi ſon freqüentes, ó muy largas, ó impertinentes, ó mal introducidas, ſe convierte en fealdad lo que debiera ſer hermoſura. Gran pulſo es meneſter para no exceder en ellas, ni faltar. El método en ningun eſcrito es tan dificil como en el Hiſtorico. Si ſe atiende á no perder la série de los años, ſe destroncan los ſuceſos. Si ſe procura la integridad de los ſuceſos, ſe pierde la série de los años. Es arduiſimo texer uno con otro el hilo de la Hiſtoria, y el de la Chronología; de modo, que alguno de ellos no ſe corte, ó ſe obſcurezca. A veces los ſuceſos ſe embarazan tambien unos á otros, porque ocurre, que al llegar al medio de una narracion, que

haſta alli corria ſin embarazo, es meneſter prevenir todo el reſto con otros acaecimientos poſteriores al principio de ella, y anteriores al fin. Lo peor es, que no pueden darſe reglas para vencer eſtos tropiezos. Todo lo ha de hacer el genio, la comprehenſion, la perspicacia del Eſcritor. De aqui depende acertar con el lugar donde ſe ha de colocar cada coſa, y con el modo de colocarla. Si falta el genio, no puede hacerſe otra coſa, que lo que veo hacer á algunos en eſte tiempo: componer unas hiſtorias gacetales, donde ſe dán hechos gigote los ſuceſos.

18 *Para lograr el bello orden en la Hiſtoria* (dice el Señor Arzobiſpo de Cambray, citado arriba) *es meneſter que el Eſcritor la comprehenda, y abrace toda en la mente antes de tomar la pluma: que la vea en toda ſu eſtenſion como de una ſola ojeada: que la vuelva, y revuelva de todos lados, haſta encontrar ſu verdadero punto de viſta; todo eſto á fin de repreſentar ſu unidad, y derivar como de una fuente ſola todos los ſuceſos principales que la componen.* Y mas abaxo: *Un Hiſtoriador, que tiene genio, entre veinte lugares ſabe elegir el mas oportuno para colocar un hecho; de modo, que puеſto alli dé luz á otros muchos. A veces un ſuceſo, moſtrado con anticipacion, facilita la inteligencia de otros, que le precedieron en el tiempo. A veces otro logrará mejor luz reſervandole para deſpues.* Todo eſto eſtá bien dicho, y todo mueſtra las grandes dificultades, que hay en eſcribir bien una Hiſtoria.

## §. VIII.

19 PEro la mayor arduidad eſtá en acertar con lo que mas importa; eſto es, con la verdad. Dixo bien un gran Critico moderno, que la verdad hiſtorica es muchas veces tan impenetrable, como la phyloſofica. Eſta eſtá eſcondida en el pozo de Democrito; y aquella, yá enterrada en el ſepulcro del olvido, yá ofuſcada con las nieblas de la duda, yá retirada á eſpaldas de la fabula. Creo ſe puede aplicar á la Hiſtoria lo que Virgilio dixo de

de la Fama, porque ſon muy compañeras, y aquella muy freqüentemente hija de eſta:

*Tàm ficti, pravique tenax, quàm nuntia veri.*

20 De aqui tomaron algunos ocaſion, para deſconfiar de las mas conſtantes Hiſtorias, y otros audacia para impugnar las mas ſeguras noticias. Aquel famoſo Phyloſofo Campanela decia, que llegaba á dudar ſi hubo en algun tiempo tal Emperador llamado Carlo Magno. Carlos Sorel, no ſolo niega á Faramundo la Conquiſta, y Reynado de Francia, mas tambien le duda la exiſtencia. En la República de las Letras ſe cuenta de un hombre, que le aſeguró á Voſio tenia compueſto un Tratado, en que con invencibles razones probaba, que quanto en los Comentarios de Ceſar ſe decia tocante á ſu guerra en las Galias, era falſo, moſtrando de mas á mas, que nunca Ceſar habia paſado los Alpes. Un Anonymo, no habiendo aun paſado cien años deſpues de la muerte de Enrico III. de Francia, ſe atrevió á afirmar en un Eſcrito intitulado: *La Fatalité de Saint Cloud*, que á aquel Principe no le habia quitado la vida Jacobo Clemente. Tales monſtruos, yá de deſconfianza, yá de oſadía, produce la incertidumbre de la Hiſtoria.

## §. IX.

21 A Tres principios reduce Séneca la falta de verdad en las Hiſtorias, que ſon, credulidad, negligencia, y mendacidad de los Hiſtoriadores; *Quidam credùli, quidam negligentes sunt: quibuſdam mendacium obrepit, quibuſdam placet: illi non evitant, hi appetunt.* (lib. 7. Natur. Quæſt. cap. 16.) Faltole ſeñalar otros dos principios, que ſon á veces la impoſibilidad de comprehender la verdad, y á veces la falta de critica para diſcernirla.

22 Los Hiſtoriadores mentiroſos hacen que otros ſin ſerlo refieran muchas fabulas. Parece que lo mas á que puede eſtenderſe la diligencia de un eſcritor, que refiere ſuceſos muy remotos de ſu ſiglo, es buſcar los Autores, que vivieron en aquel tiempo, ó en el inmedia-

to,

so, y copiarlos fielmente. ¡Pero quantas veces la adulacion, ó el odio les tuerce á estos la pluma! El primer defecto notó Tacito en los que escribieron las cosas de Tiberio, Cayo, Claudio, y Neron, viviendo estos Cesares; y el segundo en los que las escribieron poco despues que la muerte los habia arrebatado: *Tiberii, Caiique, Claudii, ac Neronis res, florentibus ipsis, ob metum falsæ, postquam occiderant, recentibus odiis compositæ sunt.* Quanto los Historiadores están mas cercanos á los sucesos, tanto mas proxima tienen á los ojos la verdad para conocerla; pero en el mismo grado son sospechosos de que varios afectos los induzcan á ocultarla. El miedo, la esperanza, el amor, el odio son quatro vientos fuertes, que no dexan parar en el punto de la verdad la pluma. Valgan dos exemplos por mil, Velevo Paterculo, Historiador Romano, y Procopio, Griego. Aquel, habiendo escrito con excelencia las cosas de Roma de los tiempos anteriores, llegando al suyo manchó la Historia con torpes adulaciones á Tiberio, y á su valido Seyano, colmando de altisimos elogios á los dos hombres mas pérfidos, y flagiciosos, que conocia aquella edad. Procopio en su *Historia Secreta* pintó al Emperador Justiniano, y á la Emperatriz Theodora los mas abominables Principes de la tierra. Vivió Paterculo debaxo de Tiberio, y Procopio de Justiniano, hombres entrambos de calidad, y de empleos considerables: no podian ignorar la realidad de las cosas; pero á uno la ojeriza, á otro la dependencia los apartaron igualmente de la verdad.

23 Por esta razon el señor Du-Haillan, noble Historiografo Francés, terminó su Historia General de Francia en la muerte de Carlos Septimo, sin tocar con la pluma en los Monarcas inmediatos á su tiempo. Pero oygamosle á él mismo en el Prologo de su Historia, porque está admirable á nuestro proposito: *Porque todas las Historias* (dice) *que hablan del Rey Francisco Primero, fueron compuestas en su tiempo, ó en el de Enrico su hijo; los que las escribieron se estendieron mas en su elogio de lo que cor-*

*ref-*

*reſpondia á ſu merito ( bien que fue un Rey grande , y excelente ) , ni á la obligacion de la Hiſtoria , ni á la verdad. En eſte vicio caen todos aquellos , que eſcriben la Hiſtoria de ſu tiempo , y de los Principes á quienes obedecen. ¿Por que quién ſe atreverá á tocar en los vicios de ſu Principe , ni á reprehender ſus acciones , ó las de ſus Miniſtros , ni á deſcubrir los artificios , los engaños , las deslealtades , que ſe cometieron en ſu Reynado , ni á decir , que ſu Principe hizo tal injuſticia , cometió tal torpeza : que aquel perſonage huyó en una batalla , que el otro hizo tal traycion , otro tal latrocinio? No ſe hallará alguno tan atrevido que lo haga. Veis aqui por qué los que eſcriben la Hiſtoria de ſu tiempo ſon agitados de diverſas paſiones , que los obligan á mentir abiertamente , ó á favor de ſu Principe , ú de ſu Nacion , ó contra ſus enemigos.*

24 Acuerdome á eſte propoſito del dicho de Peſcennio Niger á uno que queria recitar un panegyrico en ſu alabanza: *Eſcribe* (le dixo) *los elogios de Mario , ú de Anibal , ú de algun otro excelente Capitan , que eſté ya muerto , porque alabar á los Emperadores vivos , de quienes ſe eſpera , ó á quienes ſe teme , mas es irriſion , que obſequio.*

## §. X.

25 LO que hemos dicho de los que eſcriben la Hiſtoria de ſu tiempo ſe puede aplicar igualmente á los que refieren las coſas de ſu País. Creenſe eſtos mas bien inſtruidos; pero al miſmo tiempo ſe rezelen mas apaſionados. De modo , que la verdad navega en el mar de la Hiſtoria ſiempre entre dos eſcollos , la ignorancia , y la paſion. En lo que no toca al Hiſtoriador muy de cerca , ſuele faltarle la noticia : en lo que le pertenece , y mira como ſuyo , habla contra la noticia el afecto. Polybio notó , que Fabio , Hiſtoriador Romano , y Fileno , Cartaginés , eſtán tan opueſtos en la narracion de la guerra Púnica , que en aquel todo es gloria de los Romanos , é ignominia de los Cartagineſes : en éſte todo gloria de los Cartagineſes , é ignominia de los Romanos.

De

26 De aqui es el embarazo, que á cada paſo ocurre en el cotejo de diverſas Hiſtorias ſobre unos miſmos hechos. ¿Quién, pongo por exemplo, ſabrá mejor lo que pasó en las guerras entre Eſpañoles, y Franceſes, que los miſmos Franceſes, y Eſpañoles? Vamos á ver los Eſcritores de una, y otra Nacion, y los hallamos á cada paſo encontrados, aſi en los motivos, como en los hechos. ¿A quienes ſe ha de creer: No es facil decidirlo. Lo que ſe ſabe bien es, quién, y á quienes cree. El Eſpañol cree á los Eſpañoles, y el Francés á los Franceſes. La miſma paſion que á los Hiſtoriadores induce á eſcribir, es regla que determina los Lectores á creer.

27 No ſolo un enemigo milita contra la verdad en los Eſcritores Nacionales. Quiero decir, que no ſolo el amor, mas tambien el temor los hace apartar del camino derecho. Quando no los ciega la paſion propria, tropiezan en la agena. Saben que ha de ſer mal viſta entre los ſuyos la Hiſtoria, ſi eſcriben con deſengaño. ¿Y quién hay de corazon tan valiente, que ſe reſuelva á tolerar el odio de la propria Nacion? Donde no ſe atravieſa el interés de la bienaventuranza eterna, ſiempre ſe hallarán muy pocos martyres de la verdad.

28 El exemplo de nueſtro grande Hiſtoriador el Padre Juan de Mariana ſervirá poco para que otros le imiten; ó por mejor decir, ſerá eſtorvo para que lo hagan. Fue aquel Jeſuita muy amante de la verdad: tomóla por blanco de ſu Hiſtoria. Pero el no ſer parcial, que es en un Hiſtoriador la mayor gloria, lo torcieron, y tuercen aún muchos nacionales para la ignominia. Calumnianle de deſafecto á ſu patria, como ſi el ſer afecto dependiera de ſer adulador, ó mentiroſo. Aun mas adelante paſan. La paſion, que reyna en los que le culpan, quieren tranſfundir en el miſmo Autor, acuſandole de afecto á la Francia. Y yo lo creyera, ſi no le viera mas maltratado por los Franceſes, que por los Eſpañoles. Es hecho conſtante, que ſu libro de *Rege*, *& Regis inſtitutione*, con autoridad de la Juſticia, fue quemado en París por mano del ver-

Verdugo. ¿Y esto porqué? Porque reprehendió en él la conducta de Enrico Tercero, Rey de Francia. Así que en una, y otra Nacion le hizo daño al Padre Mariana el ser desengañado, y sincéro. En España quisieran, que solo escribiera glorias de la Nacion: en Francia, que no tocase en el pelo de la ropa á su Rey Enrique. De este modo no hace otra cosa el mundo, que poner tropiezos á la verdad de la Historia, y aquellos pocos, que se hallan dispuestos á escribirla por la integridad propria, se vén embarazados con la pasion agena.

29 No solo la propria Nacion, tambien las estrañas procuran torcer los Historiadores hácia sus intereses, ó ya con la recompensa, ó yá con el resentimiento. Ninguno lisonjeó mas á los Venecianos, que Marco Antonio Sabelico, que no era Veneciano. Escribió la Historia de Venecia en qualidad de Panegyrista. Era estraño, pero el oro de la República (segun cuenta Julio Cesar Scaligero) le hizo proprio. Por el contrario, los mismos Venecianos manifestaron sus quexas á Juan de Capriata, noble Historiador Genovés, por algunas narraciones suyas, que hallaban poco favorables á sus armas. Pero lo que este Escritor respondió á sus quexas es digno de que todos lo copien para casos semejantes: *Quexense* (dixo) *los Venecianos de la fortuna, y no de mi; pues habiendoles sido los acontecimientos de la guerra muy dolorosos, no puedo yo escribirlos de modo que los encuentren gratos.*

## §. XI.

30 EL partido de Religion no es menos eficáz, que el Nacional, antes mucho mas para desviar la verdad de la Historia. Horrorizan las imposturas, con que algunos Historiadores Protestantes manchan las personas de muchos Papas. La ficcion de adulterios, simonías, homicidios, ha sido poca para satisfacer su odio contra la Suprema Cabeza de la Religion Catholica. A crimenes mas feos se estendió su furor, aun respecto de Papas sumamente venerables por su virtud. ¿Que no imputaron al

Venerabiliſimo Pontifice Gregorio Septimo, cuya ſantidad canonizó el Cielo con milagros patentes? No ſolo le acuſaron de intruſion al Pontificado, de ſimonía, de comercio impúdico con la virtuoſa Condeſa Matilde, mas aun de heregía, y de magia, inventando ridiculos cuentos para comprobacion de eſte ultimo crimen. No ſolo contra los Papas forjaron monſtruoſas extravagancias, mas aun contra todos aquellos, que ſeñalaron con mas felicidad, y doctrina ſu ardiente zelo en defenſa de la Religion Catholica. Contra el piiſimo, y doctiſimo Cardenal Belarmino pareció un libelo (ſegun refiere el Padre Theoñlo Raynaudo), en que ſe le acuſaba de que habia executado muchos homicidios de infantes recien nacidos, á fin de ocultar ſus comercios impúdicos; añadiendo, que tocado deſpues de algun arrepentimiento de ſus crimenes, habia ido, á fin de expiarlos, al Santuario de Loreto, donde el Sacerdote con quien ſe habia confeſado, horrorizado de tanta maldad, le habia negado la abſolucion, por lo que poco deſpues murió deſeſperado. Lo mejor es, que aun vivia Belarmino, quando ſe eſcribió eſte libelo y tuvo tiempo para leerle, y deſpreciarle. ¿Qué infamias no eſcribió el impio Buchánan, y no creen aun hoy los Proteſtantes de la inocente, y admirable Reyna Maria Eſtuarda? En que no eſtraño, que no los diſuada el unanime conſentimiento de los Autores Catholicos á favor de aquella Reyna (exceptuando uno, que copió á Buchanan), porque al fin los tienen por parciales, ſino que no los haga fuerza la relacion enteramente opueſta á la de Buchanan, de Guillelmo Camden, excelente Hiſtoriador de Inglaterra, á quien ſolo la verdad pudo inclinar á la juſtificacion de Maria Eſtuarda, no la Religion, pues tambien fue Proteſtante. En que tambien ſe debe notar la diferencia de coſtumbres entre Buchanan, y Camden: aquel un borrachon, mordaz, impuro: eſte contenido, modeſto, amante de la verdad hiſtorica, y en cuyas coſtumbres (dexando á parte la Religion), no ſe encontró la menor nota. Tanto preocupa contra todas

las

las perſuaſiones de la razon el partido que ſe ſigue.

31 Como la Religion verdadera no es incompatible con el indiſcreto zelo contra los enemigos de ella, no pocos Hiſtoriadores Catholicos cayeron en el miſmo vicio. De aqui vinieron las ſupoſiciones de que nació Lutero de un demonio incubo: que fue de baxa extraccion el falſo Profeta Mahoma: que Ana Bolena fue hija de Enrico Octavo: que eſta infeliz muger con laſcivia vaga cometió mil torpezas en ſu tierna edad, antes de ſer amada de aquel Principe, y otras fabulas ſemejantes. Lo peor es, que como qualquier libelo infamatorio contra los de opueſta Religion es facilmente creído, luego ſe trasladan á las Hiſtorias las ſatyras mas infames, y mas inveriſimiles: con que deſpues ſe citan por una fabula quinientos Autores, los quales, ſi ſe mira bien, no tienen mas autoridad, que aquel libelo de donde ſe derivó á todos la noticia.

## §. XII.

32 AUn ſi ſolo el interés del Principe, de la Republica, ú de la Religion traxeſen hácia sí, apartandola de la verdad, la pluma del Hiſtoriador, tendriamos ſiquiera el conſuelo de que en orden á aquellos hechos, que ſon indiferentes al partido que ſe ſigue, ó á la Poſencia á quien ſe obedece, no nos querrian engañar los Hiſtoriadores. Pero ſon tantos los motivos particulares, que pueden moverlos al engaño, que aun reſpecto de eſtos hechos rara vez podemos tener ſeguridad alguna. ¿Quién puede comprehender todos los afectos, que hay en el corazon de un Eſcritor, que no conoce, ni ha tratado? Quién puede determinar á quantos objetos ſe eſtienden, ó ſu amor, ó ſu odio? Aun en los hechos. que parecen mas remotos, ú de ſu afecto, ú de ſu interés puede tener parte, ó ſu conveniencia, ó ſu inclinacion. Mienten á veces los Hiſtoriadores, quedando incomprehenſibles los motivos: de que vamos á dar un exemplo.

33 Pedro Matheo, Hiſtoriador famoſo de la Francia, refiere, que la Broſe, Medico, y Mathematico Pariſien-

ſe, habia pronoſticado la muerte de Enrico Quarto, y confiado la prediccion al Duque de Vandoma. Pedro Petit, Hiſtoriador, y Humaniſta celebre aſegura, que tal prediccion no hubo. Eran los dos contemporaneos, entrambos aſiſtian en Paris, uno, y otro alcanzaron la muerte de Enrico Quarto, uno, y otro conocieron al Medico la Broſe. Con todo, pues diametralmente ſe oponen, es claro que alguno de los dos miente. Pudo, me dirán, ſer alguno de ellos engañado por un ſiniestro informe. Reſpondo, que no fue aſi, porque entrambos citan al miſmo Duque de Vandoma. Pedro Matheo dice, que al Duque de Vandoma le oyó el caſo como le refiere: Pedro Petit dice, que le preguntó al Duque de Vandoma, ſi era verdad lo que refiere Pedro Matheo; y el Duque le reſpondió, que era falſo.

34 Es una contradiccion eſta, que puede motivar muchas reflexiones ſobre la incertidumbre de la Hiſtoria. Si por dicha un Autor de las circunſtancias de Pedro Petit no hubiera contradicho á Pedro Matheo, ¿quién ſe atreviera á dudar de la prediccion de la Broſe? En qué Autor concurrieran requiſitos ſuperiores para aſegurar un hecho? Hiſtoriador acreditado, contemporaneo al hecho, que habitaba en el miſmo Theatro donde eſtaba el Aſtrologo, y en que ſe repreſentó la tragedia de Enrico, que oyó el hecho de la prediccion al unico teſtigo, que podia deponer en el con certeza, y teſtigo tan calificado como el Duque de Vandoma. ¿Qué mas puede pedir para dar aſenſo á una Hiſtoria la mas rigoroſa critica? Sin-embargo, Pedro Matheo engaña; ſino que digamos, que quien engaña es Pedro Petit. Pero de parte de eſte concurren igualmente todos los motivos para ſer creido, que hay á favor de aquel. Luego es preciſo confeſar, que aun pueſtos quantos requiſitos puede pedir la critica mas auſtéra, no podemos aſegurarnos de la verdad de la Hiſtoria. Ni es evadion transferir el engaño al Duque de Vandoma, ſuponiendo, que á uno diria una coſa, y á otro otra; porque como los Hiſtoriadores rara vez refieren ſuceſos de que fueſen teſtigos oculares,

tes, y lo mas que pueden hacer, es usar del testimonio de personas fidedignas, que lo fuesen, se añade nueva dificultad á la certeza de la Historia, estendiendo á estos el riesgo de la mentira. De modo, que no basta que el Historiador sea veráz: es preciso que tambien lo sea el que le dió la noticia, Y tal vez esta pasa por tantos conductos diferentes desde el hecho á la pluma del Historiador, que parece harto dificil, que en alguno de ellos no se quite, ó añada, ó se mienta por entero; y en esta materia sucede lo que en las morales, que *malum ex quocumque defectu.* Si de boca en boca pasa por diez diferentes individuos la noticia, con uno solo, que sea poco veráz, llegará viciada á la Historia. ¿Quién á vista de esto no se admirará de aquellos, que creen como verdad del Evangelio quanto leen en un Autor contemporaneo?

35 Sin violencia, antes con gran verisimilitud, se puede discurrir, que la felicidad con que corren en algunos libros las relaciones de varias predicciones Astrologicas, verificadas en los sucesos, dependió unicamente de que en su origen no padecieron la contradiccion, que tuvo la narracion de Pedro Matheo. Si inmediatamente á la invencion de alguna fabula no ocurre el desengaño, despues no hay remedio.

36 ¿Pero qué motivo podemos discurrir en qualquiera de aquellos Autores para citar falsamente al Duque de Vandoma? Dexando por ahora indeciso de parte de quien está el engaño, pudo ser en Pedro Matheo amistad con el Astrologo, á quien por tanto queria acreditar. Pudo ser deseo de adornar su Historia con un hecho de curiosidad, y de gusto. Pudieron ser otras veinte cosas. Tambien de parte de Pedro Petit pudo intervenir desafecto al Astrologo. Pudo ser que negase la prediccion, porque le incomodaba para el intento que seguia en la *Disertacion sobre los Cometas*, que es el escrito donde la niega. A este modo es facil discurrir otros motivos, que pudieron ser, mas no acertar con el que fue.

§. XIII.

## §. XIII.

37 VE aqui, que por todas partes eſtamos ſitiados de peligros. Los Autores diſtantes del lugar, ú del tiempo en que acaecieron los ſuceſos, eſtán muy expueſtos á ſer engañados por alguno de los muchos conductos por donde comunmente baxan á ellos las noticias. Los contemporaneos, y que reſiden en el miſmo lugar, tienen varias correlaciones, por donde ſe intereſan muy frequentemente en desfigurarlos.

38 Hemos dicho, que acaſo á Pedro Matheo le moveria á referir ſin fundamento la prediccion de la Broſe el deſeo de adornar ſu Hiſtoria con aquella curioſidad, en que hemos apuntado otra raiz de infinitos errores hiſtoricos. No hay Eſcritor, que no ſe intereſe en que los lectores hallen ſu Hiſtoria dulce, amena, y guſtoſa. Para eſte efecto conducen mucho todos los ſuceſos en quienes hay algo de curioſo, de exquiſito, ú de admirable. Generalmente ſe puede decir, que no hay Hiſtorias mas guſtoſas, que aquellas que mas ſe parecen á las novelas. De aqui es, que muchas veces ſe atropella la verdad, por endulzar la lectura con la ficcion.

39 ¿Qué otro motivo ſino eſte ſe puede diſcurrir, que interviene en algunos Eſcritores, los quales refieren ſuceſos correſpondientes á ſiglos muy anteriores al ſuyo, ſin haberlos hallado en algun Autor, ó monumento antiguo; ó á los ſuceſos, que hallaron eſcritos por mayor añaden circunſtancias de ſu invencion, que hacen mas amena la lectura? Digo, que quando la ficcion es por alguna parte grata al que la lee, y no ſe deſcubre otro particular interés del Eſcritor en la noticia, ſe debe diſcurrir, que no fue otro el motivo, que hacer gracioſa á los lectores ſu Hiſtoria. ¡O quanto ſe encuentra de eſto en varias relaciones!

40 La gran batalla, en que Carlos Martel, y el Duque de Aquitania derrotaron el numeroſiſimo Exercito de Sarracenos, que debaxo de la conducta de Abderramen habia hecho irrupcion en Francia, ſe halla eſcrita muy ſumariamen-

mente, y de paso por los Autores de aquel tiempo, y de los inmediatos. Sin embargo, algunos de los modernos la circunstancian con tanta prolixidad, como si hubiesen asistido á ella personalmente. Es advertencia de Cordemoi, en su Historia de Francia, cuyas palabras pondré aquí porque son notables: „Es dignísima (*dice*) de ser notada es„ta batalla, y en igual grado son reprehensibles los antiguos „Analistas, por no haber referido circunstancia alguna de una „accion tan memorable. Pero tambien, si hay algun amor á la „verdad, son inexcusables algunos Autores modernos, cuyo „merito por otra parte es grande, los quales relacionaron esta „batalla como si hubiesen asistido á todos los Consejos de Guer„ra, que hubo para ella, y visto todos los movimientos de los „dos Exercitos; pues no solo describieron cómo iban armados „los Franceses, y los Sarracenos, mas tambien como se orde„naron unas, y otras Tropas, qué harengas les hicieron los Ge„fes, los estratagemas de que usó Abderramen, cómo los desva„necio Carlos Martel: llegando finalmente á individuar las di„ferentes posturas, que tenian los cadaveres en el campo, las „quexas de los moribundos, y las norabuenas, que despues de „la victoria se dieron los dos Gefes Franceses." Los modernos, que reprehende aquí Cordemoi, son Paulo Emilio, y Fauchet, porque los señala á la margen.

41 No hay cosa mas incierta, que los motivos que tuvo el gran Constantino para hacer quitar la vida á su hijo Crispo, habido en la concubina Elena, y á su propria muger la Emperatriz Fausta. Están tan discordes los Autores, que de mas de veinte modos diferentes se refiere esta duplicada tragedia. Uno de ellos es, que Fausta, enamorada de Crispo, le solicitó para el deleyte torpe: que Crispo resistió constante: que ella irritada con el desden le acusó á Constantino, transfiriendo á él su propria culpa: que por esto le hizo matar Constantino; y sabida despues la verdad del hecho, quitó la vida á Fausta. Así refiere el caso Simeon Metafraste, que no es de los Autores mas exactos, y de quien dice el Cardenal Belarmino, que suele escribir las cosas, no como fueron, sino como debian ser. El Padre

dre Cauſino, en el Segundo Tomo de la Cotte Santa, no ſolo adoptó como verdadera la relacion de Metafraſte, mas la perifraſeó á ſu modo, decorando la tragedia con todas las circunſtancias, que le pareció quadraban bien á un ſuceſo de esta naturaleza. Pinta la belleza de Criſpo: deſcribe el nacimiento, y los progreſos del amor de Fausta: el modo con que ſe declaró: el deſpecho de verſe repelida: el artificio de que uſó para vengarſe; y en fin, añade (lo que ni Metafraste, ni otro dixo), que herida de un viviſimo dolor á la primera noticia, que tuvo de la muerte de Criſpo, ella propria ſe delató á Constantino, declarando ſu culpa, y la inocencia del infeliz joven.

42 No quiſiera, que lo dicho introduxeſe en mis lectores alguna deſestimacion de dos Eſcritores tan graves como Paulo Emilio, y el Padre Nicolao Cauſino. Conozco el grande merito de uno, y otro; y en el ſegundo venero, ſobre ſu mucha diſcrecion, y doctrina, la ſuavidad de genio, el candor del animo, la rectitud de corazon: en fin una virtud á toda prueba, que por dirigir por la ſenda, que debia al Monarca, que le habia fiado la conciencia, voluntariamente ſe expuſo, y padeció los furores de un Ministro feroz, y vengativo, que lo mandaba todo. Pero el hombre mas grande dá tal vez ſeñas de que es hombre: y de intento he notado los defectos expreſados en dos Autores tan justamente aplaudidos, como Paulo Emilio, y el Padre Cauſino; porque ſe vea, que es tan fuerte en un Eſcritor la tentacion de exornar con algo de propria invencion la Historia, que aun Autores de eſpecial nota caen una, ú otra vez en ella.

43 Esta licencia ſe ha notado mucho en nuestro docto, y eloqüente Eſpañol el Ilustriſimo Guevara, no ſolo por los Autores Estrangeros, mas tambien por los de nuestra Nacion, en tanto grado, que Nicolás Antonio dice, que ſe tomó la libertad de adſcribir á los Autores antiguos ſus proprias ficciones. y jugó de toda la Historia, como pudiera de las fabulas de Eſopo, ú de las ficciones de Luciano. Su vida de Marco Aurelio no tiene, por lo que mira á

la

la verdad, mejor opinion entre los criticos, que el Cyro de Xenofonte. Ciertamente no puede negarse, que escrupulizó poco en introducir de fantasía en sus escritos algunas circunstancias, que le pareció podian servir ventajosamente á la diversion de los Lectores: Como quando, para señalar un extraordinario origen á la crueldad de Caligula, refiere, (atribuyendo la noticia á Dion Casio) que la ama, que le daba leche, muger varonil, y feroz, habiendo, por no sé qué leve ofensa, quitado la vida á otra muger, se bañó los pechos con su sangre, y así ensangrentados los aplicó muchas veces á los labios del niño Caligula. En Dion Casio no hay tal cosa.

## §. XIV.

44 NO se ofreció hasta ahora hablar de los Chronicones fingidos, é Historias supuestas á diversos Autores, como Dictis de Creta, Abdias de Babylonia, los muchos fabricados por Annio de Viterbo, como Beroso, Manethon, Magasthenes, y Fabio Pictor, el Codice de Magdeburgo citado por Ruxnero, el Encolpio inventado por Thomás Elyot, dexando á parte las Chronicas de Flavio Dextro, Marco Máximo, Auberto, y otros, de que en España se ha hablado tanto. Estas Historias supuestas, fueron fuentes de innumerables errores; porque antes de descubrirse la impostura, trasladaron sus noticias muchos Autores por otra parte veraces, y despues se citan estos como tales, sin advertir, que bebieron de aquellas viciadas fuentes. Este genero de Escritos, son como los doblones, que dicen que dá el demonio, que lo que al principio parecia oro, despues se halla carbon. ¡Quánto fue el alborozo de Wolfango Lacio, (hombre por otra parte muy docto) quando en un rincon de la Carinthia encontró el manuscrito de Abdias de Babylonia! Quántas ediciones se hicieron en breve tiempo de este libro, juzgandose universalmente, que se habia hallado en él un preciosísimo tesoro! Y yá se vé, que un Autor, que se qualifica uno de los setenta y dos Discipulos de Christo Señor nuestro, y Obispo de Babylonia, establecido por los mismos Apostoles,

fuera de ineſtimable valor, á no ſer ſupueſto. Pero el engaño al fin ſe deſcubrió por el proprio contexto de ſu Hiſtoria, y el Papa Paulo IV. le condenó por apocrifo.

## §. XV.

45 A Todos los principios haſta ahora ſeñalados de los errores de la Hiſtoria coopera la cortedad de lectura. El que lee poco, freqüentemente aprehende como cierto lo dudoſo, y á veces lo falſo. Generalmente en todas las facultades Teoricas humanas produce el mucho eſtudio un efecto en parte opueſto al de las Mathematicas. En eſtas el que mas eſtudia, mas ſabe; en las otras el que mas lee, mas duda. En eſtas el eſtudio vá quitando dudas; en las otras las vá añadiendo. El que eſtudia (pongo por exemplo) Phyloſofia ſolo por un Autor, todo lo que dice aquel Autor, como ſea de los que hablan deciſivamente, dá por cierto. Si deſpues eſtiende ſu eſtudio á otros, pero que ſean de la miſma ſecta phyloſofica, v. gr. la Ariſtotelica, yá empieza á dudar ſobre el aſumpto de las diſputas, que eſtos tienen entre sí; mas retiene un aſenſo firme á los principios en que conviene. Si en fin lee con reflexion, y deſembarazado de preocupaciones, los Autores de otras ſectas, yá empieza á dudar aun de los principios.

46 Lo proprio ſucede en la Hiſtoria. El que lee la Hiſtoria, ora ſea la general del mundo, ó la de un Reyno, ó la de un ſiglo ſolo por un Autor, todo lo que lée dá por firme, y con la miſma confianza lo habla, ó lo eſcribe, ſi ſe ofrece. Si deſpues ſe aplica á leer otros libros, quanto mas fuere leyendo, mas irá dudando; ſiendo preciſo, que las nuevas contradicciones, que halla en los Autores, engendren ſucceſſivamente en ſu eſpiritu nuevas dudas; de modo, que al fin hallará, ó falſos, ó dudoſos muchos ſuceſos, que al principio tenia por totalmente ciertos.

47 Para dar una demoſtracion ſenſible de eſta verdad, y tomar juntamente de aqui ocaſion para notar algunos errores comunes de la Hiſtoria, (que ſiempre es mi principal intento) introduciré en eſte lugar un catalogo de varios ſu-

ſuceſos de diferentes ſiglos, los quales yá en los libros vulgares, yá en la comun opinion paſan por indubitables; proponiendo juntamente los motivos, que ó los retiran al eſtado de dudoſos, ó los convencen de falſos.

## §. XVI.

48 EMpecemos el deſengaño por donde empieza la Hiſtoria profana. La cauſa de la guerra de Troya ſe dá por inconcuſo, que fue el rapto de Helena, executado por Páris, hijo de Priamo, y la reſiſtencia que hicieron los Troyanos á entregarla á ſu marido Menelao: en cuyo hecho la opinion comun ſupone, que Helena vivió con Páris en Troya todo el tiempo que duró aquella guerra. *La Hermoſa Helena*

49 Eſto, que ſe dá por cierto, no lo es tanto, que no haya en contrario grave duda. Herodoto niega, que Helena haya eſtado jamás en Troya, aunque confieſa el rapto de Páris. Dice, que eſte deſde Grecia llegó con la hermoſa preſa á un Puerto de Egypto, donde el Rey Protheo ſe la quitó: que los Griegos es verdad que hicieron la guerra á Troya, creyendo que eſtaba dentro ſu Helena, por mas que los Troyanos con verdad lo negaban; y que deſpues de concluída aquella guerra, deſengañado Menelao, navegó á Egypto, donde recobró ſu eſpoſa de manos de Protheo. Hagome cargo, de que Herodoto no eſtá reputado por el Hiſtoriador mas veridico. ¿Pero quién de igual antiguedad á Herodoto favorece la opinion comun? Creo que ſolo los Poetas; y eſtos mucho menos ſe hacen, que Herodoto, en punto de Hiſtorias. Servio, no ſolo niega, que Helena haya eſtado en Troya, mas tambien, que haya ſido ocaſion de aquella guerra; pues dice, que eſta nació de la injuria que hicieron los Troyanos á Hercules, no queriendo admitirle, quando iba buſcando á ſu querido Hylas.

## §. XVII.

50 LOs amores de Dido, y Eneas no nacieron en la Ciudad de Carthago, ſino en el poema de Virgi- *Dido, Reyna de Cartago.*

gilio, que quiso adornarle con aquella, en parte festiva, y en parte tragica ficcion. Los mas eruditos Chronologistas hallan, despues de bien echadas las cuentas, que la pérdida de Troya, y viage de Eneas, fue anterior mas de docientos años (algunos se extienden á trecientos) á la fundacion de Carthago hecha por la Reyna Dido.

## §. XVIII.

*Penelope, muger de Ulises.*

51 ASi como esta Reyna tuvo la infelicidad de atribuirsele unos amores torpes, que no tuvo, Penelope, muger de Ulyses, logró la dicha de que hoy nadie le dispute la honestidad, porque tanto la celebran. Mas no fue asi otro tiempo. Francisco Florido Sabino dice, que no menos fue ficcion de Homero pintar casta á Penelope, que de Virgilio representar lasciva á Dido. Cita contra la pretendida honestidad de Penelope al Poeta Lycophron, y al Historiador Duris de Samos. Este segundo describe en Penelope una vilisima prostituta. Tomás Dempstero añade al mismo intento otro antiguo Historiador llamado Lysandro, el qual dice lo mismo que Duris de Samos.

## §. XIX.

*Laberinto de Creta.*

52 DE quatro Laberintos famosos dá noticia Plinio: el de Egypto, el de Creta, el de Lemnos, y el de Italia. El primero lo fue en todo, en antigüedad, y magnificencia. El de Creta, aunque sumamente inferior en grandeza al de Egypto, pues solo fue una imitacion tan diminuta de éste, que segun el Autor citado, solo copió la centesima parte de él, logró la dicha de hacer mucho mas ruido en el mundo, que en su insigne original. Esto sin duda nació de la fantasía, y loquacidad de los Griegos, que noticiosos de las cosas de Creta, como mas vecinas, transformaron segun su genio, y costumbre, la verdad de algunos hechos en portentosisimas fabulas: los amores de la Reyna Pasiphae con Tauro (General de las Tropas de Minos, segun Plutarco, ó Secretario suyo, como afirma Servio) en bestial lasciva con un toro: dos hijos

que

tuvo esta Reyna, uno del adultero Tauro, otro de su esposo Minos, en un monstruo medio hombre, medio buey, que llamaron Minotauro, á cuya prision se destinó el Laberynto, para que alli con el hilo de Ariadna se texiesen las aventuras de Theseo. Digo, que estas ficciones, intimadas á todo el Mundo por la loquacidad de los Griegos, hicieron tan famoso aquel Laberynto, que hasta el vulgo infimo le nombra; y ni nombra, ni tiene noticia de otro que el de Creta.

53 Sin embargo es probable, que no hubo jamás tal Laberynto. El doctissimo Prelado Pedro Daniel Huet, sobre la fé de algunos Autores, que cita, esforzando su testimonio con conjeturas proprias, resueltamente niega su existencia, y dice, que la ocasion que hubo para fingirle, se tomo unicamente de unas grandes, y tortuosas cavernas, sitas á la raiz del monte Ida, y formadas quando el Rey Minos sacó de las canteras, que habia en aquel sitio, piedra para edificar la Ciudad de Cnoso, y otros Pueblos. Añade, que aún existen aquellas cavernas; y que Pedro Belonio (famoso viagero del siglo decimó sexto) testifica haberlas visto. No desayuda á esta sentencia el decir Plinio, que en su tiempo no habia vestigios algunos del Laberynto de Creta, aunque restaban del Egypciaco, que era mas antiguo.

## §. XX.

*Eneas, y su venida á Italia.*

54 LA venida de Eneas á Italia, sus guerras, y casamiento con la hija del Rey Latino, tienen contra sí algunos testimonios de la antiguedad, aunque por otra parte entre sí discordes. Citase á Lesches, antiquissimo Poeta de Lesbos, que afirma, que Eneas fue entregado por esclavo á Pyrrho, hijo de Aquiles. Demetrio de Scepsis dice, que Eneas, despues de la ruina de Troya, se retiró á la misma Ciudad de Scepsis, que estaba situada dentro de la Troade, y alli reynaron él, y su hijo Ascanio. Segun Egesippo, Eneas murió retirado en Thracia. Otros refieren, que partidos los Griegos, reedificó la Ciudad de Troya, y reynó en ella. Estas, y otras opiniones tocantes á Eneas,

Eneas, se hallan copiadas en el Diccionario de Moreri.

## §. XXI.

55 LA fundacion de Roma por Rómulo, tambien es conteſtada. Jacobo Hugo, en ſu libro *Vera Hiſtoria Romana* la niega. Jacobo Gronovio, en una Diſertacion de *Origine Romuli*, citada en la República de las Letras, le concede la fundacion de Roma, pero le hace Eſtrangero; por conſiguiente dá por fabuloſo todo lo que ſe dice del nacimiento, padres, y aſcendientes de Rómulo. Y aunque eſtas opiniones ſe funden en meras conjeturas, la duda, que de ellas nace, ſe fortifica mucho con la confeſion de Livio, que las antiguedades de Roma ſon muy dudoſas, y obſcuras. Lo que ſe puede aſegurar es, que los que dicen ſer Rómulo hijo de una Virgen Veſtal, ſe engañan, porque el inſtituto de las Veſtales fue eſtablecido por Numa Pompilio, que reynó deſpues de Rómulo. Es verdad, que Livio dice uno, y otro, que Rómulo fue hijo de una Virgen Veſtal, y que fundó las Veſtales Numa; pero es preciſo decir, que, ó cayó en contradiccion eſte grande Hiſtoriador, ó que colocó el nacimiento de Rómulo entre las antiguedades dudoſas, refiriendole ſolo como opinion vulgar. (*a*)

*Rómulo.*

## §. XXII.

(*a*) Notamos comò contradiccion de Tito Livio, hacer á Rómulo hijo de una Veſtal, ſuponiendo, que Numa, poſterior á Rómulo, fue fundador del Inſtituto de las Veſtales, en lo que nos hemos equivocado; pues del miſmo Livio conſta, que el Inſtituto de las Veſtales habia tenido su origen en Alba, con mucha anterioridad al Reynado de Numa. Son sus palabras hablando de eſte Rey: *Virginesque Veſtæ legit, Alba oriundum Sacerdotium.* Numa, pues, no hizo mas que introducir en Roma el Inſtituto de las Veſtales, el qual exiſtia antes en Alba, de donde era Rómulo.

2 Eſte es el lugar oportuno para introducir una curiosa addicion sobre la incertidumbre de la antigua Hiſtoria Romana, con parte de los materiales, que para eſte efecto hallo en Plutarco en el libro, ó tratado que intitu ó: *Paralelos*; cuyo asumpto es, moſtrar en las Hiſtorias Griegas varios sucesos de los mas iluſtres, que se hallan en las

## §. XXII.

56 LA crueldad de Busiris Rey de Egypto, que sacrificaba á Jupiter todos los Estrangeros, que aportaban *El cruel Busiris.*

las Romanas, circunstanciados de la misma manera, con sola la diferencia de los sugetos; y los sitios; lo que funda un probabilissimo concepto de que los Escritores Romanos copiaron de los Griegos aquellos sucesos, para dar á su Patria este falso, y mentido lustre. Plutarco cita los Autores Griegos, que refieren los sucesos, los quales despues (segun parece) copiaron los Romanos.

3 La Historia Romana cuenta, que habiendo ido Rhea Silvia, vírgen Vestal, á sacrificar á un bosque, aprovechandose el Dios Marte de la ocasion, la violó; siendo la resulta el parto de los gemelos Rómulo, y Remo, á quienes expuestos á la margen del Tiber, dió al principio leche una Loba; y hallados despues por el Pastor Faustulo, los entregó á su muger Laurencia, para que los criase. La misma Historia, sin que le falte un apice, refiere Zopiro Byzantino de la Griega Filonomia, hija de Nictimo, la qual, habiendo entrado en un bosque, y siendo en él oprimida del Dios Marte, parió dos hijos, que echados en el Rio Erimanto, y arrojados por la corriente á la playa, recibieron el primer alimento de una Loba; y siendo despues recogidos por el Pastor Telepho, llegaron á ser Reyes de Arcadia.

4 Refierese, que á Rómulo mataron en la Curia los Senadores, enfadados de su dominio; y que para ocultar la muerte al Pueblo llevó cada uno un pedazo del cuerpo del difunto Rey debaxo de la ropa; con que no pareciendo el cadaver, pudieron fingir, y persuadir al Pueblo, que habia subido al Cielo. Lo proprio ello por ello escribió Theofilo en su Historia del Peloponeso, de Pisistrato antiguo Rey de Ochomena. Los Senadores, indignados de que favorecia mas al Pueblo, que á la Nobleza, le hicieron pedazos: y dividido el cadaver en muchos trozos, que llevaron á sus casas ocultos, hurtaron al conocimiento del Pueblo el asesinato. Luego Thesymaco, uno de los de la faccion, fingió que habia visto á Pisistrato sobre la cima del Monte Piseo en figura de Deidad.

5 Macrobio, y Plutarco nos dicen, que despues de la repulsa, que padecieron los Galos en Roma, los Latinos se ligaron contra los Romanos, y los amenazaron con su total ruina, si no les entregaban todas las mugeres de calidad, que habia en el Pueblo. Estaba el Senado perplexo sobre lo que habia de deliberar, quando todas las Esclavas fueron á ofrecerse para engañar al enemigo, vestidas con la ropa de sus amas. Aceptóse la oferta: salieron las Esclavas

muy

taban á su Reyno, se ha estendido tanto en la voz de la fama, que llegó á proverbio. Apolodoro, Autor de la Biblio-

the-

muy de Señoras, los Latinos pasaron toda la noche en festivos desordenes, fueron sorprehendidos, y derrotados por los Romanos. Dafilo en su Historia de Lydia refiere, que los Sardianos hicieron la misma demanda á los de Smyrna, que fue eludida con el mismo estratagema, y el suceso igualmente dichoso.

6 Una de las mas heroycas acciones en obsequio de la Patria, que preconizan los Romanos Escritores, es la de Curcio, Caballero Romano. Habiendose abierto una horrenda sima, que amenazaba á sorberse la Ciudad de Roma, y siendo consultado sobre el remedio de la urgencia el Oraculo, la respuesta fue, que solo se podia cerrar aquel boquerón, arrojando en él lo mas precioso de Roma. Curcio contemplando, que lo mas precioso era la vida del hombre, adornado de sus armas, y puesto á caballo, se arrojó en aquel Abysmo, con que al punto se cerró. Sin quitar, ni poner cuenta lo mismo, y con las mismas circunstancias Calisthenes, citado por Sthobeo, de Anchuro, hijo del Rey de Phrigia.

7 Mucio Scevola, queriendo matar á Porsena, Rey de los Hetruscos, que tenia muy apretados por hambre á los Romanos, juzgó ser el Rey uno de su comitiva, al qual dirigió el golpe. Preso despues, y llevado al Rey, quando advirtió que se habia equivocado, puso la mano en el fuego para abrasarla, diciendo al Rey al mismo tiempo que estaba ardiendo la mano, que quatrocientos del mismo valor habian salido de Roma con el mismo designio: de lo qual amedrentado Porsena, levantó el sitio. Punto por punto cuenta Agatharcides Samio el mismo suceso, de un Athenienfe llamado Agesilao, que queriendo matar á Xerxes, mató por equivocacion uno de su comitiva. Puso despues la mano en el fuego, y dixo á Xerxes lo proprio que Mucio á Porsena.

8 La Batalla de los tres hermanos Horacios, con los tres hermanos Curiacios, en que muertos dos de aquellos, el que quedó vivo, con un agudo estratagema mató á los tres Curiacios; y despues volviendo vencedor, á una hermana suya, porque lloraba la muerte de uno de los Curiacios desposado con ella, se halla en todas sus partes apropriada por Demarato á tres hermanos de Tegéa, y tres de Phenea, Pueblos de la Arcadia. Otros muchos sucesos baftantemente semejantes, que reciprocamente se apropriau los Historiadores Griegos, y Romanos, trae Plutarco en el citado libro de Paralelo; pero los omito, porque no son tan unas las circunstancias, que su repeticion no pueda atribuirse á casualidad. Mas la perfecta uniformidad

de

theca, de los Dioſes, refiere eſta inhumanidad, dexando á parte los Poetas, que quando ſe trata de buſcar la verdad, no tienen voto. Diodoro Siculo condena eſta por fabula, y declara, que el origen de ella fue la coſtumbre barbara, que ſe practicaba en aquel País, de ſacrificar á los Manes de Oſiris todos los hombres roxos, que ſe encontraban; y como caſi todos los Egypcios ſon pelinegros, caía la ſuerte comunmente ſobre Eſtrangeros. Añade, que *Buſiris* en lengua Egipcia ſignifica el ſepulcro de Oſiris; y el nombre, que ſignificaba el lugar del ſacrificio, quiſieron, por equivocacion, que ſignificaſe el Autor de la crueldad. Eſtrabon, citando á Eratoſtenes (Autor de eſpecialiſima nota para las antigüedades Egypciacas, porque tubo á ſu cuidado la gran Bibliotheca de Alexandria en tiempo de Ptolomeo Evergetes) dice, que no hubo jamás Rey, ni Tyrano del nombre de Buſiris; y en quanto al origen de la fabula, viene á decir lo miſmo que Diodoro Siculo.

§. XXIII.

de los que he referido, enteramente persuade, que se copiaron unos de otros.

9 El Abad Sallier en una Disertacion, que se halla impresa en el tomo 6 de la Hiſtoria de la Academia Real de Inscripciones, y Bellas Letras, pretende, que en eſte encuentro de sucesos uniformes, los que fingieron no fueron los Romanos, ſino los Griegos; eſto es, copiaron eſtos á aquellos, no aquellos á eſtos. Como la grande autoridad de Plutarco probabiliza mucho lo contrario, quiere que no sea eſte Autor de los Paralelos, ſino otro Eſcritor poco digno de fé; y que el deſignio del Autor, quien quiera que fuese, fue moſtrar, que la Grecia no habia ſido en copia de grandes hombres inferior á Roma.

10 Yo habiendo mirado con atencion el libro de los Paralelos, hallo mas motivo para pensar, que los Romanos fueron los Copiſtas. El deſignio, que el Abad Sallier atribuye á los Griegos de honrar á su Nacion, no parece tiene mucho cabimiento; porque entre los sucesos referidos en los Paralelos, hay muchos, que son mas proprios para deshonrarla. Para nueſtro intento, que es moſtrar la incertidumbre de la Hiſtoria, poco hace al caso, que la incertidumbre de aquellos famosos hechos quede á cuenta de los Hiſtoriadores Griegos, ó Romanos. Mas la realidad es, que queda á cuenta de

## §. XXIII.

*Las dos Artemisas.*

57 HAllase en muchas Historias celebrada Artemisa, Reyna de Caria, por la ternura, y constancia del amor conjugal á su esposo Mausolo, á quien erigió aquel magnifico sepulcro, una de las siete Maravillas del Orbe, y la misma aplaudida por la prudencia, y espiritu marcial, que mostró en la guerra de Xerxes contra los Griegos, y en otras ocasiones. Esto fue confundir en una dos diferentes Artemisas, Reynas ambas de Caria, que distinguen los antiguos Escritores. Esta, de quien hablamos en segundo lugar, fue muy anterior á la otra: hija de Ligdamis la mas antigua, hija de Hecatomno la posterior; donde se advierte, que la que dió nombre á la yerba Artemisa no fue la muger de Mausolo (en que se equivocó Plinio), sino la hija de Ligdamis; pues en Hippócrates, que fue anterior á la muger de Mausolo, se halla nombrada con esta misma voz la yerba Artemisa.

## §. XXIV.

*Dionysio el Senior.*

58 ES conocido de todos Dionysio el Primero de Sicilia por uno de los mas desapiadados Tyranos, que tubo el mundo; en tanto grado, que apenas se halla nombrado sin el adjunto epiteto de *Tyrano*. Sin embargo puede hacer dudar de que le haya merecido la Historia de Philisto, que le elogia, y defiende, sabiendose, que la escribió estando desterrado de Syracusa su Patria por el mismo Dionysio; sino es que se discurra, como discurrieron Pausanias, y Plutarco, que fue á lisonjearle porque le alzase el destierro. Pero esto será pura conjetura: el hecho es, que en las circunstancias de vivir fuera de su dominacion, y estár quexoso, le elogia. Lo proprio sucedió á Thucydides, respecto de Pericles: y nadie dexa de tener por recomendacion sincéra de las virtudes de este gran Caudillo la que hizo aquel Historiador

unos, y otros; siendo cierto, que nadie en esta question puede pasar de débiles conjeturas.

dor desterrado de Athenas, y perseguido por el mismo Pericles.

## §. XXV.

59 CUentase, que estando Apeles en la taréa de pintar desnuda á Campaspe, hermosa concubina de Alexandro, de cuyo orden sacaba la lasciva copia, se encendió en el corazon del Pintor una violentisima pasion, respecto del objeto del pincél; de lo qual, advertido Alexandro, exercitó un genero de liberalidad, acaso no vista otra vez, cediendo á Apeles la posesion de Campaspe. Asi lo refieren Plinio, y Eliano; pero esta relacion es incompatible, ó por lo menos inverisimil, cotejada con lo que dice Plutarco, que la primera muger con quien dexó de ser continente Alexandro, fue la hermosa viuda de Memnon, llamada Barsene, porque bien miradas las cosas, se halla data anterior al suceso de Apeles con Campaspe, respecto del de Alexandro con Barsene. *Apeles y Campaspe.*

## §. XXVI.

60 SIempre que se habla del suceso de Sexto, hijo de Tarquino, con la hermosa Lucrecia, se supone, que intervino violencia inmediata, y rigurosa en aquel insulto: circunstancia, que agrava la torpeza del invasor, y dexa mas intacta la virtud de aquella generosa Romana. Pero la verdad es, que no hubo fuerza propriamente tal. El hecho como lo refieren Tito Livio, y Dionysio Halicarnaseo, fue de este modo. Llegó Sexto en alta noche, con la espada desnuda en la mano, al lecho de Lucrecia; y despertandola, le intimó lo primero, que no diese voces, porque al primer grito la pasaria el pecho con el acero que empuñaba. A esta intimacion succedieron los ruegos, á los ruegos las promesas, llegando á ofrecer hacerla Reyna, segun uno de los Autores alegados. Quando vió Sexto, que no hacian fuerza ruegos, ni promesas, paso á las amenazas. Dixole, que le daria alli la muerte, si no condescendia á su apetito. No bastó esto para vencer la constancia de Lucrecia. En fin, vistas *Sexto Tarquino, y Lucrecia.*

inutiles las demás máquinas, apeló el astuto joven á otra de especialísima fuerza. Trató de vencer honor con el honor, como el diamante, que á todo lo demás resiste, solo se dexa labrar de otro diamante. Intimó á Lucrecia, que si no condescendia, no solo la mataria á ella, pero juntamente á un esclavo, y pondria el cadaver de éste junto al suyo en el proprio lecho; con que hallada de aquel modo; quando llegase la luz del dia, incurriria la pública nota de adultera con tan vil persona, y quedaria para toda la posteridad manchada su fama. No tuvo valor Lucrecia para resistir á esta ultima batería. Rindió el honor por no padecer la infamia, y castigó despues con demasiado rigor su condescendencia, quitandose la vida.

## §. XXVII.

61 EL artificio con que se refiere haber quemado Arquimedes las Naves Romanas, que debaxo de la conducta de Marcelo sitiaban á Syracusa, se ha hecho sumamente plausible en las Historias, y ha exercitado el ingenio de no pocos Mathematicos sobre la investigacion de la posibilidad, y del modo. Dicese, que Arquimedes hizo aquel estrago vibrando á las Naves los rayos del Sol, unidos en el foco de un espejo ustorio. Juzgo, que esta narracion, aunque tan vulgarizada en los Autores, es fabulosa. La razon para mi de gran peso es, porque ninguno de los antiguos, que trataron del sitio de Syracusa, refiere tal cosa, ni aparece vestigio alguno de la invencion de los espejos de Arquimedes, ni en Polybio, ni en Tito Livio, ni en Plutarco, ni en Floro, ni en Plinio, ni en Valerio Máximo. En que lo mas ponderable es el que los tres primeros tratan difusamente de los maquinamientos, que inventó Arquimedes para destruir las Naves Romanas. ¿Cómo es creible, que todos callasen el uso de los espejos, si le hubiese habido? El primer Autor en quien se halla esta noticia es Galeno, quien sobre no ser Historiador de profesion, y haber escrito quatrocientos años despues del sitio de Syracusa, no la dá asertivamente, sino debaxo de un *dicese*, *aiunt*.

*Espejos de Arquimedes y Polybio.*

Es-

62 Esto es en quanto al hecho. Por lo que mira á la posibilidad, los Mathematicos, á quienes toca disputarla, están varios, afirmandola unos, y negándola otros. Toda la dificultad pende de la distancia, que suponen desde el muro á las Naves, la qual, siendo mucha, se juzga comunmente imposible la construccion de espejo tan grande, que alcanzase á ellas con el foco. En que se advierte, que la distancia del foco (que es el punto, ó breve espacio donde se hace la combustion) al espejo ustorio tiene cierta proporcion con el diametro de otro. Algunos excogitaron artificio con que el espejo ustorio queme á qualquier distancia; pero los mejores Mathematicos tienen por quimera la linea, ó virga ustoria infinita, la qual, excluida, y supuesta la distancia, que comunmente los modernos atribuyen á las Naves (pues el Padre Kirquer, que es quien mas la estrecha, la señala de treinta pasos geometricos), apenas hay lugar á la formacion de espejo tan grande, que pudiese quemarlas. Por lo qual otros recurrieron á muchos espejos planos trabados, y compuestos en forma concava, ó parabolica. Pero yo noto en esta materia un insigne descuido de los Mathematicos, que la tratan, por lo que mira á la supuesta distancia; pues Polybio, Tito Livio, y Plutarco ponen las Naves tan cercanas al muro, que desde él las alcanzaban, y maltrataban los sitiados con palancas, tenazones, y otros instrumentos de hierro; y aun Polybio dice, que con escalas puestas en las Naves pasaban los Romanos desde ellas á la muralla. Lo qual, siendo asi, no era menester espejo ustorio de imposible magnitud para quemarlas. Asi me parece, que en este asumpto seguramente se puede negar el hecho contra el comun de los Historiadores, y afirmar la posibilidad contra el comun de los Mathematicos.

63 De otro célebre Mathematico, llamado Proclo, en tiempo del Emperador Anastasio, se cuenta lo mismo que de Arquimedes; esto es, que con espejos ustorios quemó las Naves del Conde Vitaliano, que tenia sitiada á Constantinopla. Esta narracion tiene tambien contra sí el si-

len-

lencio de los Autores anteriores á Zonaras, que escribieron de la guerra, que hubo entre Anastasio, y Vitaliano. Ni Evagrio Scholastico, que vivió en el mismo siglo de aquella guerra, esto es, en el sexto, ni el Conde Marcelino, que floreció en el septimo, ni Cedreno que escribió en el undecimo, hablan palabra de Proclo, ni de sus espejos. Zonaras, que floreció en el undecimo, es el primero que dá esta noticia, y no con aseveracion, sino debaxo del *dicese, fertur*. Añado, que el Conde Marcelino refiere, que Vitaliano se retiró del sitio de Constantinopla, no por haberle destruido su Armada, como dice Zonaras, sino porque el Emperador Anastasio solicitó, y obtuvo de él el levantamiento del cerco, mediante una gran suma de oro, y otros magnificos presentes, que le envió.

64 Advierto tambien, que en el Theatro de la Vida Humana se hallan citados Evagrio, y Paulo Diacono á favor de los espejos de Proclo; pero ni uno, ni otro Autor hablan palabra de tales espejos. Estas grandes compilaciones están expuestas á grandes engaños.

## §. XXVIII.

*Comunicacion del Mar Bermejo con el Mediterraneo.*

65 Leese en varias Historias, que algunos Principes tentaron la comunicacion del Mar Roxo al Mediterraneo por el Nilo; pero hallaron siempre insuperables estorvos, creyendo algunos, que el principal, ó acaso unico, fue el temor de que el Mar Roxo, por estár mas alto, que el Mediterraneo, inundase á Egypto. En la Académia Real de las Ciencias, año de 1702, con ocasion del examen de la Carta Geografica, que hizo de Egypto Monsieur Bouchier, se examinó este punto, y se halló, que aquel temor era quimerico. Pasose mas adelante, y se halló por la lectura de algunos antiguos Historiadores, que en efecto hubo dicho canal de comunicacion en tiempos antiquisimos.

§. XXIX.

## §. XXIX.

66 ARriba diximos, que Carlos Sorél dudó de la exiſtencia de Pharamundo, á quien tienen por ſu primer Rey los Franceſes. El señor Du-Haillan no ſe alarga á tanto; pero niega conſtantemente, que aquel Príncipe paſaſe jamás á eſtotra parte del Rin. Niegale aſimiſmo la inſtitucion de la Ley Sálica. Tiene tambien por fabuloſo, que Carlo Magno inſtituyeſe los Pares de Francia. *Pharamundo, Ley Sálica, y doce Pares.*

## §. XXX.

67 LA ſingulariſima gloria, que reſulta á la miſma Monarquía, y á ſus Reyes de haber baxado del Cielo en la Coronacion de Clodoveo el Oleo, con que ſe conſagran, y las Liſes Franceſas, que tienen por diviſa, conducido aquel por una paloma, y eſtas por un Angel, no tiene tan aſentado ſu credito entre los Franceſes miſmos, que algunos no duden; pues al referirlo uſan de las expreſiones, *diceſe*, *cuentaſe*, *creeſe*, *&c.* El ſilencio de San Gregorio Turonenſe, que eſcribió de milagros con tanta amplitud, y en quien notan muchos algo de nimia credulidad, parece á algunos prueba eficáz de que no hubo tal prodigio. Aſimiſmo el ſilencio de Paulo Emilio, noble Hiſtoriador general de las coſas de Francia, perſuade, que tuvo por fabuloſa eſta noticia; pues á juzgarla probable, no la hubiera omitido. (*a*) *Ampolla de Rems, y Liſes Francesas.*

## §. XXXI.

68 AL tiempo de San Gregorio ſe fixa el origen de ſaludar á los que eſtornudan, diciendo, que en tiempo de aquel Santo ſe padeció en Roma una graviſima peſtilencia, cuya funeſta criſis era un eſtornudo, y *Origen de la ſalutacion en los eſtornudos*

(*a*) El Abad Lenglet du Fresnoi dice, que el descenso de la Santa Ampolla, y de las Flores de Lis del Cielo, son maravillas incognitas á los primeros Escritores Franceſes, aunque muy celebradas por los Autores medianos de los ultimos tiempos. (*Mem. Trevoux año 1635. art. 66.*)

y luego moría el enfermo. Que el Santo Pontifice ordenó el remedio de la Oracion para aquel mal, y que de aqui quedó el uso de la imprecacion de salud siempre que alguno estornuda. Esta tradicion, aunque comunisimamente recibida, evidentemente es fabulosa. De Aristóteles consta, que en su tiempo era comun el uso de saludar á los que estornudan; pues inquiere la causa de esta costumbre en los Problemas, sect. 33. quæst. 7. y 9, donde resuelve, que se hace esto por el estornudo indicio de estár bien dispuesta la cabeza, parte nobilisima, y como sagrada del hombre: *Perinde igitur, quasi bonæ indicium valetudinis partis optimæ, atque sacerrimæ, sternutamentum adorant, beneque augurantur.* En la Académia Real de las Inscripciones se trató este punto, y se exhibieron noticias, de que no solo entre Griegos, y Romanos era corriente esta práctica, pero aun en el Nuevo Mundo la hallaron establecida los Españoles, quando descubrieron aquellas tierras. El señor Morin, miembro de aquella Académia, discurre, que la tradicion comun, que hoy reyna sobre el origen de estas salutaciones, se ocasionó de otra tradicion fabulosa, y mucho mas antigua. Esta fue la de los Rabinos (citada en el Lexicon Talmudico de Buxtorfio), que decian, que Dios al principio del mundo estableció la Ley general de que los hombres no estornudasen mas que una vez, y que en el instante inmediato muriesen: Que efectivamente asi sucedió, sin excepcion de alguno, hasta el Patriarca Jacob, el qual, en una segunda lucha, que tuvo con Dios, obtuvo la revocacion de esta Ley: y que siendo informados todos los Principes del Mundo de este hecho, ordenaron á sus subditos acompañasen en adelante el estornudo de acciones de gracias, y saludables imprecaciones. Es tan analoga nuestra tradicion á la Rabinica (salvo el no ser tan extravagante como ella), que se hace verisimil, que la primera fabula engendrase la segunda. (*a*)

§. XXXII.

(*a*) El Padre Menochio, tom. 3, Cent. 11, cap. 4, prueba con muchas

## §. XXXII.

69 LA Reyna Brunequilda de Francia execrada por casi todos los Escritores, como la peor muger que tuvo el mundo. Son innumerables, y enormissimas las maldades, que le atribuyen: una lascivia desenfrenada, que la acompañó toda la vida hasta la edad sexagenaria: una ambicion furiosa, á quien sacrificó siempre todos los respetos divinos, y humanos: una crueldad desaforada, que hizo victimas, yá de su odio, yá de su ambicion, yá por medio del veneno, yá por el cuchillo á innumerables inocentes, entre ellos algunas Personas Reales. ¿Quien creerá, que pueda defenderse de algun modo esta muger, cuyas atrocidades están vertiendo sangre en todas las Hist- *Reyna Brunequilda.*

to-

chas autoridades la antiguedad de saludar, ó imprecar bien á los que estornudan, anterior muchos siglos á San Gregorio. Apuleyo en su Asno de Oro, refiriendo el cuentecillo de una adultera, que tenia escondido en su casa el cómplice, y este estornudó, oyendole el marido, dice: *Maritus, è regione mulieris accipiebat sonum sternutationis; cumque putaret ab ea sternumentum proficisci, solito sermone salutem ei precabatur.* Petronio, lib. 2. cap. 15, cuenta como estornudando Giton, le saludó Eumolpo. Plinio, lib. 28, cap. 2, supone la costumbre de saludar á los que estornudan. En el Florilogio de los Epigramas Griegos hay uno gracioso, mofando á un hombre de larguisima nariz, de quien dice, que no invocaba á Jupiter quando estornudaba, porque por la enorme longitud de su nariz sonaba el estornudo tan lexos de sus orejas, que no le oia.

*Nec vocat illo levem sternutans, quippe nec audit*
*Sternutamentum, tam procul aure sonat.*

2 Yá hemos notado, que en el Nuevo Mundo, y en Naciones Barbaras se halló introducida la misma costumbre. Añadimos ahora al mismo proposito, como noticia graciosa, que refieren algunos Autores, que quando el Rey de Monomotapa estornuda, todos los habitadores de su Corte le saludan; porque los que estan cerca de él hacen la salutacion en tono tan alto, que la oyen los que están en la antecamara; estos hacen lo mismo, con que son oidos, é imitados de los que estàn en la pieza inmediata; y de este modo và pasando la palabra de una pieza en otra, hasta salir á la calle, y despues se propaga por toda la Ciudad: de modo, que á cada estornudo del Rey resulta una griteria horrenda de muchos millares de sus vasallos.

torias? Sin embargo, parece en su abono un testigo, que si se le dá fé, segun el merito de su caracter, y autoridad, es capaz de desvanecer la acusacion. Este es el gran Gregorio, el qual en dos Cartas escritas á aquella Reyna, la colma de elogios, hasta llegar en una de ellas á felicitar á la Nacion Francesa sobre la dicha de ser gobernada por una Reyna ilustre en todo genero de virtudes: *Præ aliis gentibus gentem Francorum asserimus felicem, quæ sic bonis omnibus præditam meruit habere Reginam* (lib. 1, epist. 8), donde se debe advertir, que la data de esta Carta es posterior algunos años á las mas de las maldades, que se cuentan de Brunequilda.

## §. XXXIII.

70 ES tan corriente entre nuestros Escritores, que el falso Profeta Mahoma fue de baxa extraccion, que viene á ser éste como dogma historico en toda la Christiandad. Pero los Escritores Arabes unanimes concuerdan en que fue de la familia Corasina, antiquisima, y nobilisima en Meca. Es verdad, que estos pueden mentir; pero son los unicos, que lo pueden saber. (*a*)

71 Por otra parte Ludovico Marracio, Autor doctisimo en las cosas de los Mahometanos, en el Prologo del Prodromo á la refutacion del Alcorán, bastantemente dá á entender, que en nuestras Historias hay muchas fabulas en orden á aquel insigne embustero; y dice, que los Mahometanos se rien quando oyen las cosas, que algunos de nuestros Historiadores cuentan de su Mahoma. Añade este juicioso Autor, que esto los obstina mas en su errada creencia. Y yo lo

(*a*) Monsieur de Prideux, que escribió la Vida de Mahoma, citado en el Diccionario Critico de Bayle, V. *Mecque*, dice, que los ascendientes de aquel falso Profeta, desde su quarto abuelo llamado *Cosa*, poseyeron el gobierno de la Ciudad de Meca, y la custodia de un Templo de Idolatras, que habia en ella: el qual no era menos venerado entre los Arabes, que el de Delfos entre los Griegos. ¿Pero qué seguridad tenemos de que esta ilustre genealogia no sea una de las muchas ficciones con que los Arabes quisieron honrar á aquel famoso embustero?

lo creo, porque es natural, que les induzca averſion hácia los Chriſtianos, y deſconfianza de todo lo que afirman, aun en lo perteneciente á los dogmas. Por tanto, los que pienſan hacer algun ſervicio á la Religion, refiriendo, ſin baſtante examen, todos los males que pueden de los enemigos de ella, eſpecialmente de los Gefes de Sectas, ván tan lexos de lograr el intento, que antes le ocaſionan notable perjuicio. ¿De qué ſervirá, pongo por exemplo, decirle al Lutherano, que ſu Luthero fue hijo de un demonio incubo? No mas que de irritarle, y firmarle mas en la perſuaſion en que le han pueſto ſus Doctores, de que noſotros fingimos quanto puede conducir á la cauſa que defendemos. Lo miſmo del delito nefando imputado á Calvino, ſi acaſo no es verdadero (lo que yo no sé), y de otras algunas coſas de eſte genero. Eſtoy bien con que no ſe diſimule quanto puede infamar por la parte de las coſtumbres á los fundadores de las falſas Religiones, como ſe juſtifique bien; de que hay no pocos materiales contra algunos, eſpecialmente contra Luthero. Mas quando no hay coſa ſegura en la materia, no mezclemos lo cierto con lo incierto, y mucho menos con lo falſo.

72 Volviendo á Mahoma, no ſolo en quanto al nacimiento, mas en otras muchas coſas pertenecientes á ſu vida, aun en aquellas que no tienen conducencia alguna para repreſentar verdadera, ó falſa ſu doctrina, eſtán totalmente opueſtos los Autores Arabes á los Europeos; en tanto grado, que el citado Ludovico Marracio dice, que aquellos, y eſtos, hablando del miſmo Mahoma, parece que eſcriben la vida de dos hombres diſtintos. ¿Qué coſa mas ſentada entre noſotros, que haber ſido Ayo, y Conſejero ſuyo el Monge Neſtoriano Sergio? Eſtá eſto tan lexos de ſer cierto, que Marracio juzga mucho mas probable, que ſu Maeſtro, y director fue algun Judio: lo que funda muy bien en las muchas fabulas Talmudicas, y Rabinicas, de que abunda el Alcorán. Tampoco es cierto lo que ſe dice de la paloma domeſtica, que llegaba á ſu oreja, y que él fingia ſer el Arcangel San Gabriel. La Hiſtoria de Mahoma, ſacada por

Ludovico Marracio (como aſegura él miſmo) de los mas eſcogidos Autores Arabes, ſienta, que ſegun eſtos eran muy freqüentes las apariciones de San Gabriel á Mahoma; mas no en figura de paloma, ni en otra alguna, que fueſe viſible á los demás, pues aun ſu miſma muger Cadighe no pudo verle al miſmo tiempo que Mahoma decia le eſtaba viendo. Sé tambien, que Eduardo Pocok, Autor verſadiſimo en los eſcritos Orientales, dice, que en ningun Autor Arabe halló el cuento de la paloma.

73 Otra, ú otras dos fabulas tenemos que refutar en orden á Mahoma, que tocan á ſu ſepulcro. La primera, que eſtá ſepultado en Meca. Mas eſte error hoy ſolo reſide poco mas que en el infimo vulgo. Los demás comunmente ſaben, que el lugar de ſu ſepulcro es Medina, Ciudad de la Arabia Feliz, diſtante quatro jornadas de Meca. Las peregrinaciones á Meca ſe hacen por haber nacido en ella ſu Profeta, y por la devocion que tienen los Mahometanos con una caſa, que hay en aquella Ciudad, la qual, dicen, fue edificada por Adán, y reedificada, y habitada deſpues del Diluvio por Abrahan. La ſegunda fabula (que podremos llamar error comun) es eſtár el cadaver de Mahoma ſuſpendido en el ayre, metido en una caxa de hierro, á quien ſoſtienen pueſtas en equilibrio perfecto las fuerzas de algunas piedras imanes, colocadas en la bobeda de la Capilla, con la proporcion que ſe requiere para que ſe ſiga eſte efecto. Eduardo Pocok dice, que los Mahometanos ſueltan la carcajada, quando oyen á alguno de los nueſtros referir, que eſto acá ſe tiene por coſa cierta. En efecto ſe ſabe por la depoſicion de muchos teſtigos, que han eſtado en aquellas partes, que no hay tal ſuſpenſion del cadaver de Mahoma en el ayre. Ni en buena phyſica es poſible; pues aun quando ſe vencieſe la gran dificultad de poner en perfecto equilibrio las fuerzas de dos, ó mas imanes, reſtaba otra igual en el hierro de la caxa, el qual tambien ſe habia de equilibrar, ſegun las partes correſpondientes á diſtintos imanes, para que una no hicieſe mas reſiſtencia que otra á la atraccion con el peſo. Aun no baſtaban eſtos dos equilibrios, ſin

otro

otro tercero del peso de la caxa con la fuerza de los imanes.

74 Pero demos vencidas todas estas dificultades. Aun no hemos logrado cosa alguna para el intento: porque aun en caso que el hierro se suspendiese, solo por un brevisimo espacio de tiempo podria durar la suspension, pues qualquiera levisimo impulso del ambiente desharia en el hierro suspendido el equilibrio. Ni aun seria menester esto; porque siendo la virtud magnetica alterable, y no subsistente continuamente en un mismo grado, por este capitulo se desigualaria en los imanes dentro de poco tiempo. Asi se cuenta, que el Padre Cabeo con gran trabajo puso una aguja pendiente entre dos imanes, mas no duró en la suspension sino el tiempo en que se podrian recitar quatro versos exametros, y luego se pegó á uno de los dos imanes. Por el mismo capitulo debemos dar por fabuloso lo que algunos Autores refieren de la imagen del Sol hecha de hierro, y suspendida entre imanes en el Templo de Serapis en Alexandria.

## §. XXXIV.

*Reyes Franceses de la linea Merovingia.*

75 LA causa de la traslacion del Imperio Francés de la linea Merovingia á la Carlovingia se creyó mucho tiempo, sin contradiccion, haber sido la incapacidad de los Reyes de la primera Estirpe. Asi lo afirman varios Autores, y Chronicones antiguos: mas habiendose notado, que es muy verisimil, que todos copiasen á Eginardo, que precedió á los demás, y que en Eginardo concurren motivos que le hacen sospechoso en este punto, se empezó á dudar, y á la duda sucedió en Autores Franceses modernos de la primera nota la absoluta negativa. Fue Eginardo Secretario de Estado, muy favorecido de Carlo Magno. Era este Principe interesado en que á su padre Pipino no se hubiese transferido la Corona de Francia en la deposicion de Childerico por via de usurpacion: pues (aun dexando á parte la fealdad de la perfidia) si su padre habia sido Tyrano, no poseia él con legitimo derecho. No habia otro modo de cohonestar la Coronacion de Pipino, sino declarando incapaces de reynar, juntamente con Childerico, á los demás Reyes

yes predeceſores de aquella Eſtirpe; pues aunque Childerico lo fuese, no baſtaba para quitar el derecho á ſus hijos, quando llegaſe á tenerlos (fue depueſto en edad muy joven), si ſolo para tomar alguna providencia para el gobierno durante ſu vida.

76 Eginardo, pues, que como Miniſtro de la mayor confianza de Carlos, no podia apartar de sí los intereſes de ſu dueño, tiene ſobre si para eſte efecto la ſoſpecha de apaſionado. Añadeſe, que en ſu narracion eſtán mezcladas algunas circunſtancias, yá falſas, yá increibles. Dice, que Childerico fue depueſto, y coronado Pipino por autoridad, y orden del Papa Eſteſano Tercero. Eſto no pudo ſer, porque la eleccion de eſte Papa, ó fue poſterior algunos dias, ó con la diferencia de muy pocos incidió en el miſmo tiempo que la coronacion de Pipino. Por lo qual otros buſcan para juſtificar aquella Coronacion, y no violar la Chronología, la autoridad del Papa Zacharías, que habia ſido antes. Lo que Eginardo dice de la inaccion, y abatimiento en que vivian los Reyes Merovingios, es totalmente increible. Refiere, que ſalian en público, y hacian ſus jornadas ſobre un carro, conducido de dos bueyes, y regido por un ruſtico en la forma ordinaria. ¿Quién podrá creer tal extravagancia? Que no tenian otra renta, que la que les redituaba una pequeña Aldea: todo lo demás tenian, y diſponian de ello á ſu arbitrio los Mayordomos de Palacio. ¿Pero cómo es compatible eſto con las edificaciones de varios Monaſterios, y grandes donaciones, que hicieron á otros, muchos de los Reyes Merovingios?

## §. XXXVI.

*Tragedia de Beliſario.*

77 LA tragedia de Beliſario ſe halla vulgarizada en infinitos libros, como uno de los mayores exemplos, que han parecido en el theatro del Orbe á repreſentar las inconſtancias de la fortuna. Cuentaſe, que á aquel gran Caudillo, deſpues de coronado de tantos laureles, el Emperador Juſtiniano, habiendole hallado complice en una conſpiracion, le hizo quitar los ojos, y reduxo á tan eſtraña miſeria, que pasó el reſto de ſu miſerable vida

á

á favor de la mendicidad, pidiendo limosna por las calles, y puertas de los Templos.

78 Esta narracion se halla contradicha por Cedreno, y otros Autores graves. Pero lo que mas eficazmente la impugna es el silencio de Procopio, Autor de la *Historia Secreta*, que es una violenta satyra contra el Emperador Justiniano, y su esposa la Emperatriz Theodora. Este Autor, que vivió dentro de Constantinopla en el mismo tiempo que Justiniano, y sobrevivió á este Emperador, no podia ignorar la tragedia de Belisario, si fuese verdadera; ni es creible, que en su Historia Secreta callase un suceso de esta magnitud, especialmente quando le podia hacer tanto al proposito que seguia de descubrir, y ponderar todos los vicios de Justiniano, pues dificilmente se le podria eximir de la nota de ingrato, y cruel, aun quando Belisario tuviese alguna culpa; porque apenas otro Principe debió mas á vasallo alguno, que Justiniano á Belisario: fuera de que le era muy facil, negando, ó minorando la culpa, dexar en grado de mera crueldad el suplicio.

79 Dicese á favor de la opinion comun, que en Constantinopla hay una Torre con el nombre de *Torre de Belisario*, de donde coligen, que en ella estuvo preso este grande hombre. Flaco cimiento á tanta tragedia, pues pudo darsele ese nombre por otro qualquier accidente respectivo al mismo Belisario, y pudo tambien este estár preso en ella, sin que su calamidad pasase mas allá de una breve prision, De hecho, antes de la segunda expedicion á Italia estuvo Belisario caido de la gracia del Emperador por influxo de la Emperatriz Theodora. Entónces pudo estár preso algunos dias. Y Procopio, que refiere esta menor desgracia de Belisario, no callaria la mayor, siendo verdadera.

## §. XXXVII.

*La Doncella de Francia.*

80 LA famosa Juana del Arco, llamada comunmente la Doncella de Orleans, ó la Doncella de Francia, hace una gran representacion en la Historia de aquel Reyno, como Heroina Celestial, á quien Francia confiesa de-

deber ſu reſtauracion del total ahogo en que la tenian pueſta las victorias de los Ingleſes, debaxo de la conducta de ſu Rey Enrico Sexto,

81 La Hiſtoria de eſta prodigioſa Doncella, reducida á compendio, es en eſta manera. Hallandoſe caídos de ánimo los Franceſes, y mas que todos ſu Rey Carlos Septimo, con las derrotas que habian padecido, ſin aliento tambien, ni arbitrio para ocurrir á la que de nuevo les eſtaba amenazando en el ſitio de Orleans, que apretaban fuertemente los Ingleſes; una pobre Paſtorcilla (eſta es nueſtra Juana) de edad de diez y ocho á veinte años, natural de una corta Aldea ſobre la Moſa, tubo, ó inſpiracion oculta, ó comiſion expreſa de Dios para ſocorrer á Orleans, y hacer conſagrar á Carlos Septimo en Rems. Para la execucion, habiendo antes declaradoſe con uno de los Señores del Reyno, fue preſentada por eſte al Rey, á quien conoció al punto ſin haberle viſto jamás, aunque para probar ſi era conducida de eſpiritu Divino, ſe le habia ocultado entre otros muchos Corteſanos con un veſtido ordinario. Hicieronle varias preguntas, y á todas ſatisfizo excelentemente. Dió noticia de algunas coſas, que ſe juzgó no podia ſaber ſino por revelacion. En fin, ſobre el fundamento de eſtas pruebas fiaron á ſu conducta el ſocorro de Orleans, en que los Franceſes, animados por ella, hicieron levantar el ſitio á los Ingleſes, y con el miſmo influxo, y aſiſtencia lograron ſobre ellos otras ventajas. Conduxo, rompiendo algunos eſtorvos, el Rey á Rems, donde ſe executo la ceremonia de la conſagracion. Pero habiendo ſido en fin cogida por los Ingleſes, la llevaron á Ruan, donde la acuſaron iniquamente de hechicería, y hecho el proceſo en la forma ordinaria, la condenaron al fuego.

82 Dí alguna noticia de eſta rara muger en el primer Tomo, Diſcurſo XVI, num. 44, apuntando preciſamente como conjetura de dictamen de que acaſo fue igualmente falſa la mocion divina, que le atribuyeron (y aun hoy atribuyen) los Franceſes, como el crimen de hechicería, que le imputaron los Ingleſes. Mas ahora, á favor de un Hiſtoria-

riador célebre, pasa mi conjetura á noticia positiva. Este es el señor Du-Haillan, quien afirma, que quanto se admiró en Juana del Arco, fue efecto del artificio politico, sin intervencion alguna, ni de inspiracion divina, ni de pacto diabolico. Segun este Autor, tres señores Franceses, que nombra, jugaron esta pieza, instruyendo primero largamente á la Doncella de todo lo que habia de decir, y responder, y manifestandole algunas cosas de las mas interiores de Palacio, para que se juzgase las sabía por superior ilustracion. En fin, todo lo ordenaron de modo, que pareciese era movida de impulso celestial, usando de este arbitrio, como el mas eficaz, ó unico medio para animar los espiritus desalentados del Rey, y de las Tropas. Añade, que no faltaban quienes decian, que la que se llamaba doncella, no lo era, sino concubina de uno de los tres señores. Fueselo, ó no lo fuese, supongo que echaron mano antes de esta muger, que de otra, por haber conocido en ella capacidad, despejo, y corazon proporcionados para un negocio de este tamaño. Sé que Gabriel Naudé en sus *Golpes de Estado* siente lo mismo que Du-Haillan, y cita por su opimon á Justo Lypsio, y al señor Langei; añadiendo, que otros Autores, asi Estrangeros, como Franceses, la llevan. Con este desengaño se le quita á la famosa Juana del Arco la qualidad de muger milagrosa, pero sin degradarla de Heroina.

## §. XXXVIII.

83 Siendo tan trivial la noticia del *Preste Juan de la India*, que hasta los rusticos, y niños le nombran, es cosa admirable, que aun no se sepa con certeza qué Principe es este, ni dónde reyna, y por qué se llama asi. Quando los Portugueses tuvieron las primeras noticias de que el Rey de los Abisinos profesaba el Christianismo, y que los suyos le llamaban Belul Gian (otros dicen Jean Coi) creyeron, que este era el nombrado Preste Juan, y su creencia se hizo comun á toda Europa. Despues, sabiendose que aquellas voces en la Lengua Abisina tienen signi- *Preste Juan.*

ficacion diferente de la que les daban, y valen lo mismo que *Rey precioso*, ó *Rey mio*; y haciendose juntamente reflexion de que los que antes habian dado noticia del Preste Juan, no le ponian en la Africa, sino en la Asia, se desvaneció en los hombres de alguna lectura este error: quedando no obstante en pie la duda de en qué parte de la Asia reyna este Principe Christiano, y por qué le llaman Preste Juan, sobre que hay tantas opiniones, que no se pueden enumerar sin tédio. En una cosa convienen las mas, y es, que este Principe es de la Secta Nestoriana. En lo demás hay suma diversidad. Algunos dicen que este Imperio fue extinguido por los Tártaros. Otros, que al Emperador del Mogol se le dió el nombre de Preste Juan por equivocacion, con el motivo de que algunos de aquellos Monarcas tomaron el titulo de *Schab Gehan*, que significa *Rey del Mundo*. Tanta variedad de opiniones me ha ocasionado algun recelo de que sea enteramente fabuloso este Rey Christiano de la Asia. Y si acaso Marco Paulo Veneto fue el primero que traxo acá esta noticia, y los demás la tomaron de él unicamente, es nuevo motivo para la desconfianza. Sería bueno, que se anden rompiendo la cabeza los Escritores, y escudriñando todos los rincones del Orbe en busca del Preste Juan, y que acaso no exista, ni haya existido jamás tal Preste Juan en el mundo: por lo menos el que no existe ahora, lo tengo por muy verisimil; porque en las Relaciones modernas, que he visto, no encontré tal noticia, siendo asi que seria dignisima de la curiosidad, y advertencia de los Viageros.

## §. XXXIX.

84 LUego que se executó el feliz viage del intrepido Genovés Christoval Colón á la América, todo el mundo le atribuyó la gloria de ser el primer descubridor de aquellas vastisimas Regiones. La voz comun aun hoy está por él. No obstante esto, algunos transfieren la dicha de este descubrimiento á un Piloto Español, que andaba traficando en las Costas de Africa, y arrebatado de una violenta tempestad, dió con su Navio en la América. Dicen

*Descubrimiento de la America.*

que

que este de vuelta aportó á la Isla de la Madera, donde á la sazon se hallaba Colón, quien generosa, y caritativamente le acogió en su casa. Refirióle el Piloto á Colón toda su aventura; y muriendo poco despues, le dexó todas sus Memorias, y observaciones, sobre cuyo fundamento se animó despues Colón á aquella grande empresa. Al Piloto Español le dan unos un nombre, y otros otro.

85 Pero no quedó esta qüestion precisamente entre el Piloto Italiano, y el Español. Otro de Alemania entró despues en tercería. Federico Estuvenio, Autor Alemân, en una Disertacion, que en el año de 1714 dió á luz, con el titulo de *Vero novi Orbis inventore*, afirma, que el primer descubridor del Nuevo Mundo fue Martin Bohemo, natural de Nuremberga: que este, fundado en no sé qué conjeturas, recurrió á Isabela de Portugal, viuda de Felipe el Bueno, Duque de Borgoña, que á la sazon gobernaba á Flandes: que esta Princesa le entregó un Baxel, en el qual navegó hasta las Islas *Terceras*, ú *de los Azores*, de donde surcó hasta las Costas de la América, y pasó el Estrecho de Magallanes: que hizo un globo, y un mapa de sus viages: que el globo le guardan aún sus descendientes: pero el mapa fue presentado á Don Alonso el Quinto, Rey de Portugal, y pasó despues á las manos de Colón, á quien sirvió de excitativo, y de guia para su navegacion. En quanto al descubrimiento de las Islas Terceras, aunque los Portugueses le atribuyen á su compatriota Gonzalo Vello, es probabilísimo, que se debe á los Flamencos, ora fuese baxo la conducta del Alemán Martin Bohemo, ú de otro, porque esto lo afirman muchos Autores desapasionados, y en esta consideracion les dan el nombre de *Islas Flamencas*. Thomás Cornelio dice, que aun hoy subsiste en ellas la posteridad de los Flamencos, que las descubrieron. En quanto á que Martin Bohemo pasase hasta la América, y penetrase el Estrecho de Magallanes, lo juzgo muy incierto. Al fin todo está en opiniones. Pero qualquiera cosa que se diga, siempre le queda á salvo á Colon un gran pedazo de gloria; pues aunque se fundase en noticias antecedentes,

tes, siempre pedia aquella empresa un corazon supremamente intrepido, y una inteligencia superior de la Nautica.

## §. XL.

*Alexandro VI.*

86 LA memoria de nuestro Español el Papa Alexandro VI, está tan manchada en las Historias, que parecen borrones todos los caracteres con que se escribió su vida. Ni yo emprendo, ni juzgo que nadie pueda probablemente emprender su justificacion, respecto de todos los crimenes, que se le atribuyen. ¿Pero no puede discurrirse, que el odio de sus enemigos aumentó el volumen de las culpas? Es cierto, que fue Alexandro muy aborrecido de los Romanos, parte por culpa suya, y parte por las de su hijo el desaforado Cesar Borja. Y creo firmemente, que hasta ahora á ningun Principe, que haya incurrido el odio público, dexó el rumor del vulgo de atribuirle mas culpas, que las que verdaderamente habia cometido. A que se debe añadir, que si los Escritores están tocados del mismo afecto, facilmente admiten, y estampan en las Historias los rumores del vulgo.

87 Pasemos de esta reflexion general (la qual igualmente sirve á todos los demás Principes aborrecidos de los suyos que al Papa Alexandro) á un hecho particular, el mas atróz sin duda de quantos se imputan á este Pontifice. Dicese, que conspiró con su hijo Cesar á quitar la vida con veneno á algunos Cardenales, entre ellos á Adriano Corneto, que era muy devoto suyo, á fin de hacer presa en sus riquezas: que á este intento instituyeron un gran convite en una casa de campaña del nombrado Cardenal Corneto, preparando un frasco de vino emponzoñado, que se habia de servir por un criado, sobornado para esta maldad, á los Cardenales destinados á la muerte: que despues, por equivocacion, el vino emponzoñado se sirvió unicamente al Papa, y á su hijo: que en fin el hijo, á favor de su robustéz; y del remedio, que le prescribieron los Medicos, escapó; pero el Papa, como hombre de edad muy crecida, no pudo resistir, y rindió la vida á la violencia del veneno. Es-

88 Este cruel atentado, y su funesta resulta, creo se pueden questionar con bastante probabilidad. Algunos de los que afirman el hecho, dudan si tuvo alguna parte en el el Papa, ó si toda la culpa fue de Cesar Borja. Natal Alexandro, que es uno de los Autores mas acres contra aquel Pontifice, confiesa, que no faltan quienes defiendan, que toda la narracion hecha es fabulosa; añadiendo, que algunos Diarios manuscritos testifican, que murió al septimo dia de una fiebre continua; esto es, de una enfermedad regular. Y valga la verdad: ¿por qué no se ha de creer á estos? Los Diarios se escriben originalmente en el mismo lugar, y al mismo tiempo que acaecen los sucesos. ¿Qué escritos, pues, mas fidedignos? Quién dentro de Roma, acabando de morir Alexandro, se atreveria á escribir, que habia muerto de una dolencia regular, al termino de siete dias, siendo esto falso, y constando á toda Roma la falsedad? Diráse, que pudo ser tal el veneno, que excitase la calentura, y con este instrumento quitase la vida. Pero este es un *pudo ser* no mas, que dexa en pie el argumento; porque lo que consta por experiencia es, que la operacion de los venenos es siempre, ó casi siempre acompañada, ú de violentos, ú de extraordinarios syntomas. Por otra parte la propension de los enemigos de Alexandro (que eran infinitos) á fingir, y creer todo lo que pudiese denigrar mas, y mas su fama, era mucha. Juan Francisco Pico, en la vida que escribió de cierto Religioso amigo suyo, refiere dos opiniones, que hubo en orden á la muerte de Alexandro. Una es la yá dicha del veneno. La otra es, que el demonio le ahogó, añadiendo, que habia hecho pacto con él de entregarle el alma, como le hiciese Papa. ¿No se conoce en esto, que no habia extravagancia, ni quimera, que no inventase el odio á fin de infamarle? Y noteše tambien, que estas dos opiniones se destruyen una á otra en quanto á la certeza: quiero decir, si era opinable, que el diablo le habia ahogado, no era cierto que le habia quitado la vida el veneno. ¿Pues cómo, sin ser cierto, se cree un hecho tan atroz? No es grave injuria creer del proximo

un

un delito grave, que no es cierto? Qué debemos discurrir, sino que aquel delito le inventó el odio de unos, y le hizo creer el odio de otros?

## §. XLI.

*Enrico Octavo, y Ana Bolena.*

89 LO proprio que á Alexandro Sexto sucedió por su camino á Enrico Octavo de Inglaterra, y á su concubina, mas que Esposa, Ana Bolena. Fueron estos dos Personages Autores de grandes males. Tan notoria es la deshonestidad de Ana Bolena, como la incontinencia de Enrico. Este, arrastrado de una torpe pasion por aquella, repudió iniquamente á la virtuosa Reyna Catalina; y aquella, no solo fue cómplice en el injusto divorcio; pero despues tambien convencida de adulterio. Esto basta para que aun mirados los dos precisamente por el lado de la incontinencia, quede á todos los siglos odiosa su fama. Pero Nicolao Sandero, queriendo por un indiscreto zelo colocar la torpeza de los dos en lo sumo, confundió lo cierto con lo increible, á que se siguió, que mucho vulgo del Catolicismo creyese lo increible como cierto.

90 Dice Sandero, que el amor de Enrico á Ana Bolena, no solo fue ilicito, sino enormisimamente incestuoso, porque mucho antes habia tenido trato torpe, no solo con su madre, mas tambien con una hermana suya llamada Maria. Añade, que Ana Bolena (segun el testimonio de su propria madre) era hija del mismo Enrico. A cuyo proposito refiere, que esta infeliz muger nació despues de dos años de ausencia de Thomas Boleno, marido de su madre, en la Corte de Paris, adonde Enrico le habia despachado con una Embaxada, y que volviendo Boleno á Londres, quiso repudiar á su muger; pero el Rey interpuso su autoridad para impedirlo, y la adultera confesó al marido, que era hija del Rey la niña, que hallaba en su casa. Segun cuya relacion, el comercio de Enrico Octavo con Ana Bolena fue por tres capitulos gravisimamente incestuoso.

91 Por lo que mira á Ana Bolena, representa en ella desde la tierna edad una infame prostituta; pues cuenta, que

que á los quince años entregó vilmente su cuerpo á dos Oficiales de la casa de su padre: Que luego pasó á Francia, donde su impudicicia fue tan publica, y tan escandalosa, que por oprobio la llamaban públicamente la Yegua Anglicana: Que despues se introduxo en el Palacio del Rey de Francia Francisco I, y este Principe incurrió la nota universal de servirse de la prostituta Anglicana para el deleyte torpe: Que vuelta á Inglaterra, y admitida como domestica en Palacio, se enamoró de ella Enrico; pero nada pudieron recaber sus porfiadas solicitaciones, porque Ana, fingiendose una recatadisima doncella, y haciendo servir las apariencias de honesta á los designios de ambiciosa, siempre respondió resueltamente al Rey, que solo quien fuese su esposo habia de ser dueño de su virginidad: con que el desdichado Enrico, ciego de pasion, tentó, y executó el divorcio con la Reyna Cathalina para casarse con Ana.

92 Nada hay en toda esta narracion, que no sea, ó muy dificil, ó absolutamente quimerico. El triplicado incesto de Enrico es tan irregular, y tan horrible, que no se puede asentir á él sin pruebas mas claras, que la luz del Sol. Que á su noticia no llegase, mientras duró el galantéo, la deshonesta vida de Ana Bolena, habiendo sido parte en ella con notoriedad pública el Rey de Francia, no es creible; porque los desordenes de los Principes, siendo publicos en sus Cortes, al instante pasan á las Estrangeras, y especialmente si están cercanas, como la de Londres á la de París. Tampoco es creible, que sabiendo despues Enrico, que Ana le habia engañado en venderse le por doncella, quando yá habia desahogado los primeros impetus del apetito, no la aborreciese, y apartase de sí por lo menos: Enrico, digo, tan delicado en esta materia, que repudió á su quarta esposa Ana de Cleves, solo porque supo, que antes de casarse con él habia sido prometida á otro en matrimonio. Segun la Chronología de los Historiadores Ingleses, tropieza esta narracion, no solo en la inverisimilitud, mas aun en la imposibilidad; pues dicen, que Ana Bolena nació el año de 507: Que Enrico fue coronado Rey el

el de 509 : Que el de quinientos y catorce fue Ana Bolena conducida á Francia, en servicio de la Reyna Claudia, hermana de Enrico VIII, y Esposa de Francisco I : Que Thomás Boleno no fue por Embaxador á Francia hasta el año de 515. La vuelta de Ana Bolena á Londres la colocan entre los años de 525, y 527. De esta cuenta resultan dos contradicciones manifiestas á la narracion de arriba. La primera, que no pudo Ana Bolena cometer en la edad de quince años, y antes de ir á Francia, las torpezas, que le atribuye Sandero con los Oficiales de la casa de su padre; pues de ocho años salió para Francia, y no volvió á Inglaterra hasta los diez y ocho, ó veinte de edad. La segunda, que Ana Bolena nació, no solo antes que Thomás Boleno fuese á la Embaxada de Francia, pero antes que pudiese ser Embaxador del Rey Enrico : pues Enrico fue coronado el año de 509, y dos años antes habia nacido Ana Bolena. En fin, sea lo que fuere de la Chronologia Anglicana, varios Autores Catholicos, como Natal Alexandro en el octavo Tomo de la Historia Eclesiastica, y el Padre Orleans en el segundo de las *Revoluciones de Inglaterra*, difienten á la relacion de Sandero. (*a*)

## §. XLII.

(*a*) Aunque la Chronologia, que en este número citamos, como de Autores apasionados, puede nacerse sospechosa en el asumpto; pero en quanto á descargar á Enrico VIII. de los horrendos incestos, que Sandero le atribuye, y á Ana Bolena de sus torpissimas disoluciones antes de casarse; no difienten á los Escritores Ingleses muchos sinceros Catholicos. Morer insinúa, que sobre este articulo no merece Sandero mucha fé. El Obispo Bossuet, que en el primer Tomo de las Variaciones de los Protestantes, dice todo el mal, que justamente pudo decir de Enrico, y Ana, sin callar las liviandades de ésta, siendo casada, ni la mas leve insinuacion hace de las otras maldades; siendo así que la noticia de ellas hacia mucho á su proposito. El Padre Orleans en su Historia de las Revoluciones de Inglaterra, lib. 8. al año 1528, habla sobre el asumpto lo siguiente: „Sandero „refiere cosas sobre el nacimiento, y conducta de Ana, antes que „fuese amada de Enrico, que no son faciles de creer, ni se fundan „en buenas pruebas Que ella fue hija de Enrico; que tuvo una her-

ma-

## §. XLII.

93 LA fuerte ha querido, que los ultimos trozos de Hiſtoria que inſertamos en eſte Diſcurſo, todos ſean á favor de algunos famoſos delinquentes. Apenas Valído alguno, deſde Senayo haſta nueſtro tiempo, fue tan univerſalmente deteſtado, ni con tantos motivos, ſi ſe atiende al proceſo, que ſe le hizo, como el Mariſcal de Ancre, llamado Concino Concini, Florentin, que pasó á Francia con la Reyna Maria de Medicis, y con ſu favor, durante la Regencia, aſcendió á los primeros cargos de aquella Corona, llegando á ſer abſoluto dueño de toda la Monarquía. Su inſolencia, ſu ambicion, ſu crueldad, ſu avaricia fueron cauſa de que luego que entró Luis Terciodecimo en el gobierno, ſe trataſe de quitarle la vida: y no atreviendoſe á executarlo con forma judicial, y regular, por el grande poder, y muchas criaturas que tenia, á uno de los Capitanes de las Guardias, Vitri, ſe dió comiſion para matarle como mejor pudieſe, lo que fue executado á piſtoletazos ſobre el puente de Louvre, cogiendole deſprevenido. El furor del Pueblo moſtró bien el implacable, y rabioſo odio, que profeſaba al difunto Valído. Tumultuariamente arrancaron del Templo ſu cadaver, puſieronle pendiente de una horca, que el miſmo Mariſcal habia levantado para ahorcar á los que murmuraſen de él: luego, deſcolgandole, le arraſtraron por calles, y plazas, dividieronle en varios trozos, y hubo quienes compraron algunas porciones, para conſervarlas como un monumento precioſo de la venganza pública. Dicen, que las orejas fueron vendidas á bien alto precio. El gran Prevoſte, que acompañado de ſus Archeros, quiſo con-

*Mariſcal de Ancre.*

te-

„mana, de quien eſte Monarca abusó; que ſe proſtituyó caſi deſde „la infancia al Mayordomo, y al Limoſnero de Thomás de Boleu, „que era reputado por ſu padre; que habiendo pasado á la Corte de „Francia, Francisco Primero, y sus Cortesanos de tal modo la des„honraron, que públicamente la daban nombres infames; ſon cosas „contra que con algun derecho reclaman los Autores Proteſtantes.

tener el populacho, hubo de cejar, porque le amenazaron, que le enterrarian vivo, si se adelantaba mas un paso. Arrojaron las entrañas en el rio, quemaron una parte del cuerpo delante de la Estatua de Enrico el Grande, sobre el puente nuevo; y algunos cortando pedacitos de carne, y turrandolos en la misma hoguera, se los comieron. Uno ostentó su rabia arrancando, y comiendo publicamente el corazon. Otro, cuyo vestido mostraba ser hombre de obligaciones, entrando la mano en el cadaver, y sacandola bien ensangrentada, la llevó á la boca para chupar la sangre. Nunca el odio de algun Pueblo llegó á tal grado de fiereza. Despues de muerto le hicieron la causa, que no se atrevieron á hacerle quando vivo: sobre que atendidas las disposiciones, é instrumentos, que se presentaron, le declararon no solo reo de lesa Magestad, mas tambien de profession de Judaismo, y de pacto con el demonio. Poco despues á su muger Leonor de Galligai cortaron la cabeza. y quemaron por los mismos crimenes.

94 Con todo esto no ha faltado quien quisiese justificar al Mariscal de Ancre, y no alguno que fuese hechura suya, ni paysano, ni por otro algun vinculo coligado con él, sino un Francés, Par, y Mariscal de Francia, Francisco Annibal, Duque de Etré, hombre famoso por sus hazañas Militares, y por sus Embaxadas, y muy instruido en los negocios de aquel tiempo. Este, en las Memorias, que escribió de la Regencia de Maria de Medicis, atribuye á mera infelicidad la tragedia del Mariscal de Ancre, celebra sus buenas prendas, dice que era naturalmente inclinado á hacer bien, que por esto habia muy pocos que le quisiesen mal, que era dulce en la conversacion; y si bien confiesa, que tenia designios altos, y ambiciosos, pero añade, que los ocultaba profundamente: En fin, que se le oyó decir muchas veces al Rey, que le habian muerto sin orden, ni noticia suya.

95 Verdaderamente pasman estas contradicciones en la Historia. El Mariscal de Etré es testigo superior á toda excepcion. Conocio al de Ancre. En caso que recibiese de él al-

algun beneficio, no pudo ser muy señalado, porque sus mayores ascensos, y muy correspondientes á su mérito, los obtuvo en el Reynado de Luis Terciodecimo. ¿Qué diremos pues? En estos encuentros toma la critica el arbitrio de cortar por el medio. Es de creer, que el de Ancre incurrió el odio público, yá por su supremo valimiento, que por sí es bastante para hacer á qualquiera mal visto, yá por la circunstancia de estrangero, que junta con el poder, casi siempre produce en los que obedecen ojeriza, é indignacion; yá en fin, porque abusase en algunas operaciones de su autoridad. Pero por los mas atroces crimenes de su proceso se puede hacer juicio; que aunque constaron de los Autos, los inventasen sus enemigos; pues entre tantos millares de ellos, y tan rabiosos, no faltarian quienes deposiesen contra la verdad, y contra la conciencia quanto les dictase la saña.

## §. XLIII.

96 SAlga el ultimo al Theatro el Francés Urbano Grandier, Cura, y Canonigo de Loudun en la Provincia Pictavense, cuya tragedia ha dado, y aun hoy dá mucho que decir dentro, y fuera de la Francia. Fue este hombre de mas que medianas prendas, gentil presencia; bastantemente docto, Orador eloquente; pero amante, y aun amado del otro sexo con alguna demasía. O sus prendas, ó sus vicios, ó ambas cosas juntas le concitaron muchos, y poderosos enemigos; si bien mas debe discurrirse hácia lo primero, porque por lo comun mas guerra hace á los hombres la envidia por lo que tienen de bueno, que el zelo por lo que tienen de malo. Sucedió, que todas las Religiosas de un Convento de Loudun parecieron Energumenas. No sé que visos hallaron, ó fingieron los enemigos de Grandier para atribuirle aquel daño. En efecto hicieron pasar la noticia al Cardenal de Richelieu, Rey entonces de la Francia con nombre de Ministro, acusando á Grandier de hechicero, y autor de la posesion de aquellas Religiosas. Tenia el Cardenal mas de un motivo para desear la ruina de Grandier. Habia tenido, quando no era mas que Obispo

*Urbano Grandier, y Energumenas de Loudun.*

de Luzon, un encuentro algo pesado con él; pero lo que le tenia mas irritado contra Grandier; fue la noticia, que le dieron los mismos acusadores del crimen de hechicería, de que este Eclesiastico habia sido Autor de una satyra, intitulada *la Cordonera de Loudun*, muy injuriosa á la persona, y nacimiento del Cardenal. Decretó este, que luego se procediese á la pesquisa sobre la posesion de las Monjas, y hechicería de Grandier; pero salvando, ó el color, ó la realidad de una justicia exacta. Señalaronse doce Eclesiasticos por Jueces en la causa, los quales, hecha la pesquisa, condenaron á ser quemado vivo al desdichado Grandier, y se executó la sentencia; en cuyo terrible acto mostró el reo mucha paciencia, christiandad, y constancia (*a*). Pe-

(*a*) Por equivocacion se dixo, que todas las Religiosas de un Convento de Loudun parecieron Energumenas. Fueron tenidas por tales algunas, ó muchas de aquel Convento; mas no todas.

## *NOTA.*

Es tan ameno, y curioso por la variedad de noticias, y oportunidad de advertencias el Discurso, que sobre la incertidumbre de la Historia hizo el Marqués de S. Aubin en el primer libro, cap. 6. del Tratado de la Opinion, de la primera Edicion, que me pareció haria un presente muy acepto á los muchos Lectores, que, ó ignoran la lengua Francesa, ò carecen de aquella Obra, dandoles aqui traducido dicho Capitulo; lo que hará una Addicion muy considerable, y preciosa á nuestro Discurso de *Reflexiones sobre la Historia*. Asi pondremos aqui dicha traduccion; pero notando lo primero, que la desnudarémos del embarazo de las citas: Lo segundo, que omitiremos algunos pasages, que coinciden con otros nuestros de noticias dadas, yá en el Escrito original, yá en las addiciones: Lo tercero, que haremos una, ú otra Nota critica, sobre tal qual pasage, que nos parezca merecerla.

## TRADUCCION

### Del Capitulo sexto del libro primero del *Tratado de la Opinion.*

*La poca verdad, que se puede esperar de la Historia.*

§. I.

ES una reflexion muy juiciosa de Plutarco en la Vida de Pericles, que es muy dificil, ó aun imposible discernir lo verda-

97 Pero toda la solemnidad judicial del proceso no quitó que muchos dudasen de su justicia; y que muchos lo atribuyesen todo á artificio politico, ayudado de la ilu-

dadero de lo falso por medio de la Historia; porque si esto se escribió muchos siglos despues de los sucesos, tiene contra sí la antiguedad, que le impide el conocimiento de ellos; y si se escribió viviendo los sugetos de quienes trata, el odio, la envidia, ó la adulacion, es de creer movieron al Escritor á corromper, y desfigurar lo verdadero.

4 ¿No es verisimil, que los Historiadores han lisonjeado á su Nacion? Qué han callado, ó hablado con negligencia de aquellos sugetos, cuya posteridad estaba, ó extinguida, ó reducida a un estado obscuro? Y que al contrario han procurado elevar los nombres, ó ascendientes de aquellos de quienes podian esperar alguna recompensa? Son muchos los motivos, que hay para alterar la verdad. Por mas que Tacito proteste su perfecta desnudéz de odio, ó benevolencia, el lector desconfiado dará mas credito á Estrada, que dice, que para ser buen Historiador, seria preciso no tener Religion alguna, no tener patria, no ser de alguna profesion, no seguir algun partido; lo que coincide con no ser hombre.

5 Seria mucha simpleza, dice S. Real, estudiar la Historia con la esperanza de descubrir las cosas pasadas. Lo unico á que se puede aspirar, es á saber, que es lo que creen tales y tales Autores; y no tanto se debe buscar la Historia de los hechos, como la Historia de las opiniones de los hombres. Clio, aquella Musa, que preside á la Historia, viene á ser una prostituta, que sin reserva se entrega al primero que viene, por qualquiera recompensa.

6 Veleyo Paterculo, adulador indigno de Tiberio, y de Seyano, mas propriamente compuso un Panegyrico, que una Historia. Zozimo se dexó arrastrar de su pasion contra Constantino. Eusebio aduló en todo á este Emperador. Tito Livio favoreció abiertamente el partido de Pompeyo. Dion fue muy parcial de Cesar.

7 La Historia es un presente, que, solo se debe hacer á la posteridad. El Boccalino aconseja, que solo se escriba lo que se ha visto, y que no se dé al público hasta que esté muerto el Autor. Aun suponiendo la imparcialidad, la qual sin embargo no se debe esperar, cada Escritor ajusta la Historia á su particular caracter. Salustio es moral, Tacito politico, Tito Livio supersticioso, y Orador. Todos nos quieren manifestar las causas de los sucesos, ignoradas no solamente de los contemporaneos, mas aun de aquellos mismos, que tuvieron algun manejo en los negocios.

La

ilusion de unos, y la credulidad de otros. El Cardenal, que movia desde arriba la máquina, aunque dotado de muchas excelentes qualidades, era generalmente notado de

8 La Grecia era tan fertil en Historiadores, que una misma batalla fue referida por mas de trescientos Autores. Luciano compara la pasion de los Griegos por escribir Historia á la enfermedad epidemica de los Abderitanos, que tenia mucho de locura.

9 Toda la Historia antigua fue casi enteramente desfigurada por los Poetas, que hicieron una continua mixtion de sus ficciones con la verdad, como se puede ver en la Historia de Jupiter, y de toda la familia de los Titanes; en las de Isis, de Dido, de Hercules; en la expedicion de los Argonautas, en el Sitio de Troya, y otros muchos exemplos.

*La Historia siguió el genio de los Pueblos.*

## §. II.

10 ES bien facil de conocer, que la Historia se ha conformado mas al genio de los Pueblos, que á la verdad, ó importancia de los sucesos. Toda esta ciencia de la Historia, qual la tenemos, es fruto del gusto, que tuvieron los Griegos en escribir, y relacionar. La Historia de la antiguedad no nos ha comunicado, sino solo aquello, que hacia relacion á los Griegos, y á los Romanos, que los imitaron despues. Porque sin hablar de los Paises descubiertos en estos ultimos siglos, de los Imperios de Mexico, y del Perú, tan estendidos, tan poblados, tan magnificos, y opulentos, cuya Historia ignoramos; la de los otros Pueblos no fue extraida del olvido, sino en quanto tenia alguna conexion con las Historias Griega, y Romana. La Historia profana casi no ha hablado cosa de los Judios, y en lo poco que habló cometió errores groseros. Apenas se huviera escrito algo de los Antiguos Galos, que estendieron sus Conquistas, y Colonias casi por todo el mundo antiguo, si no hubieran dado ocasion á ello con el pillage de algunos Templos de la Grecia, y con las Guerras ya ofensivas, ya defensivas, que tuvieron con los Romanos. Los quatro celebres Imperios de Asyrios, Persas, Griegos, y Romanos no igualaron ni en la duracion, ni en la extension de sus Conquistas á otras quatro Potencias, de que en parte tenemos poquisima noticia; esto es, de los Chinos, Scythas, Arabes, y Turcos. (*) No

(*) *No parece que están bien calculados el poder, y extension de estas Potencias, quando se dice, que cada una de las quatro ultimas excedio à la Romana.*

de ser furiosamente vengativo. No le faltaba habilidad, ni poder, para oprimir la mas calificada inocencia con capa de justicia. Los Jueces se dice que eran buenos hombres. Pe-

No obstante la obscuridad de la Historia, sin temor afirmaré, que el Reyno de la China excede al de Assyria en la duracion, en la prudencia de su gobierno, en el numero de habitadores, y en la extension de limites: Que las Conquistas de Almanzor, que comprehendieron la Arabia, Egypto, todos los Paises Septentrionales de la Africa, hasta el Oceano Occidental, y casi toda España, se extendieron mas que las de Cyro: que las Conquistas de Alexandro no pueden compararse con la del Tamerlan (**). Este Conquistador sometió una porcion de la China, abrió paso por la Tartaria, y la Moscovia, para salvar al Emperador de Constantinopla, y triunfar de Bayazeto, y de vuelta se agregó la dominacion de la Syria, la Persia, y las Indias.

11 Es notable la carestia, que padecemos de Historia, sobre aquellos numerosos enjambres de Pueblos poderosisimos, y animosisimos, que salieron de la Scythia Septentrional; y debaxo de diferentes nombres desmembraron todo el Imperio Romano en el Occidente, muchos siglos antes que los Turcos originarios de la Scythia Oriental, y de las orillas del Mar Caspio, llamados, ó por los Emperadores de Constantinopla, o por los Reyes de Persia (porque los Historiadores no están concordes sobre este hecho) estableciesen sobre las ruinas de los Imperios Romano, y Arabe una Potencia mas formidable, que lo fue jamas la Romana (***). La Historia de todos estos Pueblos tan belicosos, y formidables es muy poco conocida.

*De la pasion por lo admirable.*

## §. III.

12 EL amor de lo admirable es uno de los escollos de la Historia. Algunos Historiadores tienen la complacencia de referir

(**) *Es muy incierto, que el Tamerlan estendiese mas sus Conquistas que Alexandro; y la enumeracion de ellas, que pone luego el Autor, no es conforme à la Relacion que hace Herbelot, Autor versadisimo en las Historias Orientales.*

(***) *Està muy hyperbolico aqui el Autor, pues es cierto, que bien lexos de superar la Potencia Turca á la Romana considerada en su mayor grandeza, no domina Constantinopla, ni aun la tercera parte de los Paises, que estubieron sujetos á Roma.*

Pero muy crédulos, y de muy limitada prudencia, escogidos por tanto por los enemigos de Grandier. El rigor de la sentencia muestra, que intervino en ella otra causa mas que el

rir hechos increibles, como si con los falsos prodigios que refieren, les tocase parte de la admiracion, que producen en los lectores crédulos.

13 Esta pasion por lo prodigioso fue causa de inventar tantos hechos extraordinarios. Justino refiere, que despues de la derrota de los Persas en la batalla de Marathon, Cynegiro Atheniense, persiguiendo á los vencidos, que se arrojaban atropelladamente á sus baxeles, asió uno de estos succesivamente con una y otra mano, las quales, siendo cortadas por los enemigos, detuvo el baxel, haciendo presa en él con los dientes.

14 Plutarco cuenta, que Pyrro, siendo herido en la cabeza en un combate con los Mamertinos, y obligado por la herida á salir de la refriega, volviò á ella contra la resistencia de los suyos, irritado de las brabatas con que le provocò uno de los enemigos de estatura agigantada, à quien, lleno de indignacion, descargò la espada sobre la cabeza con tanta fuerza, que dividiendo el cuerpo de arriba abaxo en dos partes, al momento cayeron cada una por su lado.

15 Procopio escribe, que en una hambre dos mugeres, que daban hospedage à los pasageros, comieron diez y siete hombres; y en Maffeo se lee, que un Soldado Portugués, habiendosele acabado las balas en la pelea, se arrancaba los dientes para cargar el mosquete con ellos, y dispararlos à los enemigos.

### *Obligaciones de la Historia.*

### §. IV.

16 LA Historia no debe parecerse à la Pintura, que procura hacer mosear el natural. Un bello rasgo, como nota el Padre Orleans, naturalmente pasa de la imaginacion à la pluma. Con esto se ilustra un Heroe; pero padece la verdad, que es el caracter esencial de la Historia.

17 ¿Quién ignora, dice Cicerón, que la primera ley de la Historia es no tener audacia para escribir mentira alguna, ni carecer de valor para decir qualquiera verdad; y que el Historiador debe evitar quanto pueda la sospecha de estàr poseido de amor, ú odio? Polybio habia dicho antes de Ciceron, que no es menos mentiroso el Historiador, que suprime las verdades, que el que escribe fabulas.

Sin-

el amor de la justicia. Sobre todo declara esto mismo la iniquidad cruel, que con él practicaron, de precisarle, quando queria confesarse, á Confesor determinado, que el no que-

*Sinceridad de algunas Historias.*

§. V.

18 AJustóse Polybio con exactitud á la maxima suya, que acábamos de proponer. Procede este Escritor en su Historia tan distante de toda disimulacion, que nota los yerros cometidos por su padre Lycortas. Tucydides nada omitió de quanto podia ser glorioso á Cesar, y Bracidas, por cuya negociacion habia sido desterrado de Athenas.

19 Tito Livio habló honorificamente de Bruto, y Casio, enemigos de Augusto, debaxo de cuyo imperio escribia; y hizo pasar á la posteridad los matadores de Cesar, con la opinion de sugetos virtuosos. Grocio dió una esclarecida muestra de su sinceridad en su Historia de los Paises Baxos; hablando de Mauricio de Nasau, con tanta indiferencia, como si no hubiese sido rigurosamente perseguido por este Principe.

20 Por un pasage de Plutarco se colige, que antiguamente los Autores no se creian suficientemente instruidos para escribir la Historia, si no habian viajado en los Paises, que habian sido theatros de los sucesos. Polybio se preparó para escribir su Historia, viajando por todo el mundo conocido en su tiempo. Salustio pasó el mar, á fin de conocer por sí mismo el theatro de la guerra de Jugurta. Juan Chartier asegura, que de orden de Carlos VII. se halló presente á las mas importantes Expediciones de este Principe, para ser testigo de los hechos, que debia escribir.

21 En la Ethiopia, en Egypto, en Chaldea, en la Persia, en la Syria solo á los Sacerdotes se confiaba el cuidado de la Historia, y depósito de los Anales. Nunca habia encomendado á los Pontifices escribir la Historia en registros públicos. Estos registros fueron quemados por la mayor parte quando los Galos tomaron á Roma. En la China la intendencia de la Historia se daba á los Magistrados. Todos estos registros públicos estaban llenos de imposturas, yá con el fin de establecer el culto de los Dioses falsos, yá por adular á los Principes, yá para acomodarse al gusto, y vanidad de la Nacion.

queria, alegando que era enemigo suyo, y uno de los que mas habian cooperado á su ruina. Instó sobre que se le traxese para la expiacion de sus pecados el Padre Guardian de los

*Historiadores llenos de fabulas.*

## §. VI.

22 HErodoto, á quien llaman Padre de la Historia, fue reputado en la antiguedad por muy fabuloso. Estrabon, Quintiliano, y Casaubon no dan mas fé á Herodoto, que á Homero, Hesiodo, y á los Poetas trágicos. Luciano en su viage al Infierno vió á Herodoto, que era atormentado en compañia de otros, que como él habian engañado á la posteridad.

23 Plinio da á Diodoro el honor de haber sido el primer Historiador entre los Griegos, que escribió sériamente, y se abstuvo de fabulas. Luis Vives al contrario siente, que Diodoro fue un Escritor fabuloso, y nada sólido. El mismo Diodoro trata de fabulosos todos los Escritores, que le precedieron.

24 Los sábios están divididos sobre la *Cyropedia* de Xenofonte. Muchos siguen el dictamen de Cicerón, que contempló esta Obra, no como una Historia, sino como un retrato hecho de invencion para representar un Principe perfecto. No obstante, parece que el dia de hoy prevalece la opinion opuesta, que mira á la *Cyropedia* como Historia verdadera.

25 Asinio Polion sentia, que los Comentarios de Cesar no estaban escritos con mucha diligencia, ni con mucha sinceridad; y Vosio hace mencion del raro encaprichamiento de un hombre, que le dixo, que despues de haber meditado prolixa, y fuertemente la materia, habia compuesto un libro, donde invenciblemente probaba, que jamás Cesar habia pasado los Alpes, y que era falso quanto se contenia en sus Comentarios sobre la guerra de las Galias. Procopio en su Historia colmò de elogios al Emperador Justiniano, á su muger la Emperatriz Theodora, á Belisario, y á su muger Antonina; pero en sus *Anecdotas* la ultrajó con una cruel maledicencia. El Aretino se jactaba de ser arbitro de la reputacion de los Principes, dispensando entre ellos los elogios, y los vituperios, segun eran liberales, ó escasos con él. Cuentase, que habiendo Carlos V, de vuelta de la Expedicion de Tunez, regaladole con una cadena de oro, dixo al recibirla: Por cierto, que es un bien corto presente para que yo hable bien de una empresa tan mal concertada.

26 Los monumentos mismos no son fiadores seguros de la verdad de

los Franciſcanos de Loudun, hombre docto, y Theologo de la Sorbona. Pero ni fue poſible conſeguirſe, ni que ſe le preſentaſe otro que aquel, que él recuſaba por enemigo. Dice-

de los hechos. Aun el marmol, y el bronce mienten algunas veces. En el Arco triunfal de Tito la inſcripcion deſtinada á celebrar la Conquiſta de Jeruſalén, teſtifica, que antes de aquel Emperador nadie habia tomado, ni aun oſado ſitiar aquella Ciudad. Sin embargo, fuera de conſtar lo contrario de la Sagrada Eſcritura, Ciceron en una de ſus Cartas á Atico llama á Pompeyo *nueſtro Jeroſolimitano*, porque nadie ignoraba en Roma, que Jeruſalén era una de las Conquiſtas de Pompeyo.

*De las chronicas Antiguas.*

## §. VII.

27 SI los Hiſtoriadores de primer orden, y los monumentos ſon ſoſpechoſos, ¿qué dirémos de nueſtras Antiguas Chronicas? Que ſon unas miſeras novelas, ateſtadas de fabulas. Eſte es el ſentir de un célebre Académico. Deſpues que las Naciones feroces del Norte derramaron por todas partes ſu ignorancia, y ſu barbarie, los Hiſtoriadores degeneraron en Noveliſtas. Entonces empezaron á mirarſe como lo ſublime de la Hiſtoria los hechos increibles, y aventuras prodigioſas. Theleſino, que ſe dice haber vivido á la mitad del ſexto ſiglo, debaxo del Reyno de Artus; y Melchino, que es algo menos antiguo, eſcribieron la Hiſtoria de la Gran Bretaña, patria ſuya, del Rey Artus, y de la Tabla Redonda, deſfigurandola con mil fabulas. Lo miſmo ſe debe decir de Hunibaldo Franco, que algunos creen contemporaneo de Clodoveo; pero que en la verdad es mucho mas moderno, cuya Hiſtoria no es mas que un texido de mentiras rudamente imaginadas. Tal es tambien la Hiſtoria, que pareció debaxo del nombre de Gildas, Religioſo del Pais de Gales, que refiere tantas maravillas del Rey Artus, de Percebal, de Lanceloto, y otros muchos. La juiciosa Critica, que reyna ahora, tranſmitirá á la poſteridad el depoſito de la Hiſtoria antigua, rectificada con un gran número de obſervaciones muy útiles, y una Hiſtoria de nueſtro tiempo mas caſtigada, y correcta. Mas aunque nueſtros Hiſtoriadores eſcriben con mas reſerva, y exactitud, es cierto que no podemos conocer los caracteres de los hombres, y los motivos de los ſucesos, ſino por las memorias de los que manejaron principalmente los negocios.

ceſe, que los teſtigos, que depuſieron contra Grandier, fueron unicamente los mismos diablos, que atormentaban las Religioſas: teſtimonio, que por todo Derecho Divino, y Humano

*Pyrrhoniſmo exceſivo ſobre la Hiſtoria.*

§. VIII.

28 CArlovicio, que tuvo parte en los principales negocios de ſu tiempo, leyendo la Hiſtoria de Sleidan, y hallando tan deſfigurada la verdad de los ſucesos, dixo, que aquella Hiſtoria le inclinaba á no dar aſenſo á otra alguna, ni de las antiguas, ni de las modernas. El Autor de la *Religion del Medico* (*Thomàs Brown, Inglès*) ; habla aſi de la Hiſtoria: *Yo no doy más aseuso à la relacion de las cosas pasadas, que à la prediccion de las futuras.* Es aſi que los hombres por la mayor parte eſtán diſpueſtos á propaſar; yá la credulidad, yá el pyrrhoniſmo.

29 „Se guiſa la Hiſtoria (dice Monſieur Bayle) caſi como los „manjares en la Cocina. Cada Nacion los prepara á ſu modo; de ſuer„te, que una miſma coſa ſe adereza de tantos modos diferentes, quan„tos Païſes hay en el mundo; y caſi todos los hombres hallan mas „gratos aquellos á que ſe acoſtumbraron. Tal es, con poca diferencia, „la ſuerte de la Hiſtoria. Cada Nacion, cada Secta, tomando los miſ„mos hechos crudos, digamoslo aſi, donde pueden hallarſe, los ade„reza, ó ſazona conforme á ſu guſto; deſpues á cada lector pare„cen, ó verdaderos, ó falsos, ſegun convienen, ó repugnan á ſus preo„cupaciones. Aun puede eſtenderſe mas la comparacion; porque „como hay ciertos manjares abſolutamente incognitos en algunos Pai„ſes, y á los quales los moradores de ellos no querrian arroſtrar de „qualquiera modo que los ſazonaſen; aſi hay hechos que no ſon creì„dos, ſino de tal Nacion, ó tal Secta; los demás los tratan de calum„nias, y de impoſturas. (*)

29 Muchos Hiſtoriadores por varios motivos tranſmiten á la poſteridad algunos hechos, á los quales ellos miſmos no dan aſenſo. *Plura ſcribo, quam credo*, dice Eneas Sylvio en ſu Hiſtoria de Bohemia.

Re-

(*) *El Pyrrhoniſmo de Bayle debe reprobarſe aun con mas razon que el de otros Autores, porque envuelve mucho de malicia heretical.*

mano debiera ser repelido. En orden á la posesion de las Religiosas se hicieron, y dieron á la estampa muchas observaciones, á fin de probar, que todo fue una mera ilusion. Los dia-

*Relaciones de Batallas, que parecen increibles.*

§. IX.

30 LAs Relaciones de muchas Batallas contienen circunstancias, que parecen increibles. Plutarco cuenta, que Marco Valerio ganó una batalla contra los Sabinos, en la qual les mató trece mil hombres, sin perder ni uno de los suyos. Y Diodoto Siculo atribuye la misma felicidad á los Lacedemonios en un choque contra los Arcadios, á quienes degollaron diez mil, sin perder un hombre; porque se verificase la prediccion de un Oraculo, de que aquella guerra no costaria á Esparta ni aun una lagrima sola.

31 En la victoria, que el Consul Fabio Maximo logró sobre los Allobroges, y Auvernacos, no hubo mas que quince muertos (Appiano lo dice) de parte de los Romanos, y quedaron ciento y veinte mil Galos postrados en el campo de batalla; añadiendose á la derrota otros ochenta mil, que fueron parte conducidos á Roma prisioneros, parte sumergidos en el Rhodano.

32 Syla dexó escrito en sus Memorias, que en el combate de Cheronea, en que derrotó á Archelao, Lugar-Theniente de Mithridates, murieron ciento y diez mil de los enemigos, y solo doce de los Romanos. En las mismas Memorias refiere Syla, que en la batalla, que dió al Joven Mario, sin perder mas que veinte y tres hombres, mató al contrario veinte mil, y hizo ocho mil prisioneros.

33 En la Vida de Lucullo, escrita por Plutarco, se lee, que en la batalla, que tuvo este Caudillo contra Tigranes en Tigranozerta, toda la Caballeria de este Rey, y mas de cien mil hombres de á pie fueron pasados al filo de la espada, quedando en el campo solo cinco Soldados de Lucullo; ni los heridos pasaron de ciento.

34 Alexandro de Alexandro escribe, que Pompeyo en una batalla contra Mitridates no perdió mas de veinte Soldados, habiendo caido de la parte del Rey mas de quarenta mil.

35 En la batalla de Chalon, entre el Conde Aecio, y Theodorico, Rey de los Visogodos, de una parte, y Atila, Rey de los Hunnos, de la otra, donde Theodorico fue muerto, algunos Autores hacen subir el numero de los muertos de los dos Exercitos á trescientos mil. Los Historiadores convienen por lo menos en ciento y setenta mil, sin contar quince mil, tanto Franceses, como Gepidas, que habiendose en-

diablos al principio reſpondian en Francés á lo que ſe les preguntaba en Latin: deſpues que quiſieron hablar algo de Latin, echaban muchos ſoleciſmos; por lo que dixeron algu-

encontrando la noche que precedió al combate, ſe batieron en la obſcuridad con tanto furor, que ni uno de todos ellos quedó vivo.

36 Hay Autores, que ſobre la fé de Paulo Diacono, y Anaſtaſio Bibliothecario, ponen el número de treſcientos, y ſeſenta y cinco mil á la pérdida que tuvieron los Sarracenos en la batalla de Poitiers: lo que parece fabuloſo, dicen los juicioſos Autores de la Hiſtoria de Languedoc. Algunos, para hacer eſta circunſtancia veriſimil, han pretendido que ſe comprehendieſen en eſte gran número de muertos las mugeres, los hijos, y los eſclavos. Pere Valois ha hecho vér, que en eſta irrupcion no paſaron los Pyrineos ſino los Soldados. Mezerai dice, que el Exercito de los Sarracenos no ſe componia ſino de ochenta á cien mil hombres.

37 El año de 891. el Emperador Arnulfo ganó una victoria tan completa sobre los Nortmandos, que de cien mil de eſtos no ſe ſalvó ni uno ſolo; ſin que murieſe ni uno del partido Imperial. (*Cita el Autor la Hiſtoria del Mundo de Chevreauux, lib. 5.*)

38 En la batalla de los tres Reyes de Aragon, Navarra, y Caſtilla contra los Moros, Mariana, ſiguiendo todas las Chronicas, dice, que fueron muertos doſcientos mil Moros, pereciendo ſolos veinte y cinco de los Chriſtianos (*). En la de Tarifa murieron tambien docientos mil Infieles, y de los Chriſtianos ſolo veinte.

39 Carece de toda veriſimilitud lo que los Hiſtoriadores refieren de las victorias de los Principes Nortmandos en Sicilia, que no quedó ni uno vivo de treſcientos mil Sarracenos deshechos por Rugero: que los hijos de Tancredo, con ſetecientos Caballos, y quinientos Infantes batieron el Exercito del Emperador de Conſtantinopla, compueſto de ſeſenta mil hombres. Pero todo lo dicho es nada en comparacion de lo que cuenta Nizetas en la Hiſtoria del Emperador Alexo, que en el ſitio de Conſtantinopla un Franco ſolo puſo en fuga todo un Exercito de Griegos.

40 Luciano trata de increibles, y ridiculas todas las circunſtancias de un número de muertos tan deſproporcionado. Pueden aplicarſe á muchos raſgos de Hiſtoria las ſiguientes palabras de Tito Livio ſo-

(*) *No debió el Autor comprehender el ſuceſo de la batalla de las Navas entre los que reputa increibles, por haber ſido aquella victoria milagroſa; pueſto lo qual, nada tiene de increible, ò inveriſimil la grande mortandad de los Infieles, y la leviſima de las Tropas Chriſtianas.*

gunos en Francia, que los diablos de Loudun eran gramaticos principiantes, que no habian llegado á la tercera clase. Hubo dos hombres advertidos, que se ofrecieron á convenfobre una particularidad asombrosa, que se decia haber sucedido en la toma de Veyes. „ Estos incidentes (dice), mas proprios para la „Scena, que para la Historia, no quiero afirmarlos, ni refutarlos „hasta saber lo que publicó entonces la fama.

*Diversidad de opiniones sobre muchos hechos famosos.*

§. X.

41 METrodoro Lampsaceno, sin la mayor perplexidad afirma, que todos los Heroes de que en la Iliada hace mencion Homero, Agamemnon, Aquiles, Hector, Páris, Eneas, son personages ficticios, que no existieron jamás.

42 Algunos Autores aseguran, que no fueron robadas por los Romanos mas de treinta Sabinas. Valerio Antias, y Dionysio Halicarnaseo suben el numero á quinientas y veinte y siete. Juba cuenta hasta seiscientas y ochenta y tres.

43 Tito Livio, Floro, Plutarco, Aurelio Victor dicen, que el Dictador Camilo deshizo, y arrojó los Galos, que habian tomado á Roma: Polybio, Justino, y Suetonio cuentan, que habiendo hecho los Venetos una irrupcion en el Pais de los Galos; estos, con la mira de ocurrir á la defensa de su Pais, se compusieron con los Romanos, recibiendo de ellos cierta suma de dinero, con la qual, y con el botin, que habian hecho, se retiraron, dexando libre á Roma.

44 Plutarco empieza asi la vida de Licurgo: Nada se puede decir del Legislador Licurgo, que no sea referido con variedad por los Historiadores; porque hay diversas tradiciones sobre su origen, sobre sus viages, sobre su muerte, y aun sobre sus Leyes, y sobre la forma de gobierno, que estableció; pero aun hay mas discordia sobre el tiempo en que vivió.

45 Herodoto, Diodoro, Trogo Pompeyo, Justino, Pausanias, Plutarco, Quinto Curcio, y otros muchos Autores hablaron de la Nacion de las Amazonas. Estrabon niega, que tal Nacion haya existido jamás. Palefato es del mismo sentir que Estrabon. Arriano tiene por sospechoso quanto se ha escrito de las Amazonas. Otros entendieron por Amazonas Exercitos de hombres, gobernados por mugeres guerreras: mostrando que estos exemplos no son raros en la antiguedad; pues los Medos, y Sabéos obedecian á Reynas. Semira-

mis

vencer de ilusion, ó impostura la diablería de las Monjas; pero se les amenazó tan eficazmente con la colera del Cardenal, que uno de ellos no atreviendose á parar mas en Fran-

mis comandó á los Asyrios; Thomiris á los Scytas, Cleopatra á los Egypcios, Baudicea a los Ingleses, Zenobia á los Palmerinos.

46 Apiano cree, que las Amazonas no eran una Nacion particular, sì que se daba este nombre á todas las mugeres, que iban á la guerra de qualquiera Nacion que fuesen. Algunos creyeron, que las pretendidas Amazonas fueron unos Pueblos barbaros, que vestian ropas largas, raian la barba; y se aliñaban, y usaban en la cabeza los mismos ornamentos que las mugeres de Thracia. Segun Diodoro Siculo, Hercules, hijo de Alcmena, á quien Euristheo puso en el empeño de traerle el tahali de Hypolita, Reyna de las Amazonas, fue á combatirlas sobre las orillas del Thermodonte, y destruyó esta Nacion guerrera.

47 No obstante, los rasgos mas celebres de su Historia son mas recientes, que el Hercules Griego, ó hijo de Alcmena. Porque el robo de Antiope por Theseo excitó las Amazonas à emprender la guerra en que conquistaron toda la Attica, y camparon en la misma Plaza del Areopago. Pentesiléa, Reyna de las Amazonas, fue al socorro de Troya, y fue muerta por Aquiles; y mucho tiempo despues Talestris, otra Reyna de las Amazonas, acompañada de trescientas guerreras suyas, vino á buscar á Alexandro en Hircania, á fin de tener posteridad de aquel Heroe.

48 Dion Chrysostomo dice, que Herodoto pidió á los de Corintho alguna recompensa por las Historias Griegas, que habia escrito; pero habiendole respondido, que no querian comprar el honor con dinero, trastornó toda la relacion de la batalla Naval de Salamina, cargando á Adimantho, General de los Corinthios, de la infamia de haber huido desde el principio del combate con toda la Esquadra que comandaba.

49 Timoleon libró á Corintho su patria de la tyrania de Timofanes, su hermano. Plutarco cuenta la accion de este modo. Timoleon, con dos amigos suyos, zelosos por la libertad, fue á la casa de Timofanes; y habiendole todos tres conjurado fuertemente para que depusiese la tyrania, no pudiendo obtener nada de él, Timoleon, se retiró un poco, deshaciendose en lagrimas, y en el mismo momento sus dos amigos, arrojandose sobre Timofanes, le hicieron pedazos. Diodoro Siculo dice, que el mismo Timoleon mató á su hermano en la plaza pública. El primer Historiador, para conciliar la naturaleza con el amor de la libertad, suaviza lo mas que puede la atro-

Francia, se escapó á Roma. Los Exorcistos fueron enviados de París por el Cardenal : circunstancia, que adjunta al empeño, que hicieron en persuadir, que la posesion era ver-

atrocidad de la accion. El segundo la exagera á fin de exaltar el zelo de Timoleon por la patria. En medio de tantos escollos, del carácter, motivos, y pasiones de los Historiadores, la verdad naufraga, y no puede transitar à la posteridad.

50 Cyro muere tranquilamente en su lecho, segun Xenofonte. Onesicrito, Arriano, Herodoto, Justino, Valerio Maximo afirman, que Thomiris, Reyna de los Masagetas, habiendole vencido, y hecho prisionero, le hizo morir, y sumergir su cabeza en un vaso lleno de sangre humana, porque saciase, segun decia la irritada Reyna, la sed que siempre habia padecido de aquel licor. Ctesias escribe, que aquel Heroe fue muerto con la flecha que le disparó un Indiano. Diodoro, que fue hecho prisionero, y crucificado por una Reyna de los Scythas. Segun Luciano, murió de dolor de que Cambyses su hijo, pretextando un falso orden, habia hecho morir á la mayor parte de los personages mas amados de Cyro.

51 Uno de los rasgos mas famosos de la Historia Romana es la derrota de los Fabios en el combate de Cremera. Esta Tropa, compuesta de una familia sola, que Floro llama un Exercito Patriciano, fue toda hecha pedazos; y de trescientos y seis Fabios no restó mas de un joven de catorce años, á quien su corta edad estorvò meterse en el empeño. Pocos hechos hay atestados mas unanimemente que éste, ni por mayor numero de Autores. Tito Livio, Ovidio, Aurelio Victor, Silio, y Festo le refieren con perfecta conformidad. Sin embargo Dionysio Halicarnaseo le refuta como enteramente fabuloso. Tito Livio coloca la muerte, y fanatica consagracion de los dos Decios en las guerras contra los Latinos, y contra los Samnites. Ciceron en las que hubo contra los Etruscos, y contra Pyrrho.

52 El silencio de Polybio es una preocupacion de muchos sabios contra todo lo que se ha dicho de Regulo, despues de su cautiverio.

53 Aurelio Victor refiere, que sabiendo el Emperador Claudio II, que los libros de las Sybilas prometian grandes victorias, y prosperidades al Imperio, si el principal del Senado se sacrificase por una muerte voluntaria; y ofreciendose á ella generosamente el primer Senador, el Emperador no lo permitió, antes quiso, y consiguió para sì la gloria de ser victima por la grandeza de la patria, diciendoque á él le tocaba por ser Principe, ó Gefe del Senado. El mismo, Autor, añade que por esta accion magnifica se le erigió una estatua

verdadera, dá baſtante materia al Diſcurſo. En fin, en atencion á todo lo dicho, y algo mas que ſe omite, muchos Eſcritores, aun dentro de la miſma Francia (entre ellos

de oro en el Templo de Jupiter, y un Buſto tambien de oro en el Senado; y que el Senador, que ofrecia ſu vida porque ſe lograſe la prediccion de las Sybilas, ſe llamaba Pompeyo Baſo. Ni Trebelio Polion, ni Eutropio dicen nada de todo eſto, antes dexaron eſcrito, que eſte Emperador murió de enfermedad.

54 Aquella oſtentacion de fortaleza heroyca en la accion de cortar la lengua con los dientes en la tortura, ſe atribuye por Jamblico á Timyca Pithagorica: por Tertuliano á la Cortelana Leena; por Valerio Máximo, Plinio, Diogenes Laercio, y Philon Judio al Phyloſofo Anaxarco; por San Geronymo, en la Vida de San Pablo, primer Ermitaño, á un Santo Martyr (*)

55 Unos dicen que Placida hizo ſignar á ſu hermano el Emperador Honorio un Memorial, por el qual concedia eſta Princeſa en matrimonio á uno de ſus mas baxos Oficiales, y quexandoſe ella deſpues de eſta indignidad á Honorio, el qual negaba haber concedido tal coſa, le moſtró ſu firma, con la que le corrigió la facilidad, que tenia en firmar Decretos, que no leia, á cuyo fin le habia hecho artificioſamente firmar aquel Memorial, diciendole, que contenia otra ſúplica muy diferente. Otros ponen eſte ſuceſo en la cabeza de Pulcheria, que hizo ſignar á ſu hermano Theodoſio el II. un Memorial, por el qual conſentia en vender por eſclava á ſu muger la Emperatriz Eudoxia.

56 No de otro principio, que la preocupacion apaſionada de los Hiſtoriadores, nació la diverſidad con que ſe refiere la muerte del Emperador Juliano Apoſtata. Dicen unos, que herido mortalmente de una flecha en la batalla, que dió á los Perſas; y ſintiendo que ſe acercaba ſu muerte, rabioſo, y deſeſperado arrojaba ſu ſangre, cogida con las manos, al Cielo, exclamando con encono á nueſtro Redentor: *Venciſte, venciſte, Nazareno.* Otros, que tentando inutilmente arrancar el hierro, ſe hirió la mano con él, y que en eſte eſtado ſe mandó llevar adonde ſe eſtaba peleando para animar á ſus Soldados: que muriendo, dixo, que daba gracias á los Dioſes de haberle felicitado con una muerte glorioſa en la flor de ſu edad, y en el curſo de ſus victorias, antes que algun revés de la fortuna desluſtra-

(*) *No hay dificultad en que eſta accion heroyca fueſe executada por diferentes ſugetos, habiendo ſido innumerables los que puſtos en la tortura, tuvieron algun motivo para executarla.*

ellos el docto Egidio Menagio : y el eruditiſimo Naudéo) ſe explicaron á favor de Grandier ; y aun de los otros, raro hay, que tocando el punto, no hable con alguna duda.

§. XLIV.

traſe ſu gloria, añadiendo, que mucho tiempo antes los Dioſes le habian anunciado eſta muerte (*).

57 Es muy ſoſpechoſo, y muy incierto el ſuplicio de la Reyna Brunequilda, de quien ſe dice, que por haber quitado la vida á diez Reyes, fue por Decreto de Clotario II. arraſtrada, y deſpedazada a la cola de un caballo. Mariana, que trata eſta Hiſtoria de pura fabula, dice, que los Hiſtoriadores Franceſes tenian una gran inclinacion á creer, y eſcribir acontecimientos extraordinarios, y que no ſabe ſi acuſe ſu ſimpleza, ó ſu imprudencia. Paſquier refuta una por una todas las acuſaciones de que ſe ha cargado á eſta Reyna.

58 Eſtán muy divididos los Hiſtoriadores ſobre la cauſa de mudarſe el nombre los Papas en ſu exaltacion. Fr. Pablo Sarpi atribuye el origen á los Alemanes, cuyos nombres eran aſperos, y diſonantes á las orejas Italianas : coſtumbre, añade eſte Autor, que deſpues conſervaron los demás Papas, para ſignificar, que mudaban ſus aficiones particulares, y humanas en cuidados públicos, y divinos. Platina pretende, que Sergio II. fue el primero que mudó el nombre ; porque el que tenia era de maliſimo ſonido. ( *ſeñalale el Autor, pero no queremos copiarle en eſta parte* ). Baronio deſprecia eſta razon, y atribuye el origen de eſta práctica á Sergio III, que llamandoſe antes Pedro, por humildad ſe deſnudó del nombre del Principe de los Apoſtoles. Onufrio cree, que Juan XXII. dió eſte exemplo por no conſervar en el Pontificado el nombre de Octaviano, que ſonaba mucho al Gentiliſmo. Muchos ſon de dictamen, que eſta mudanza es una imitacion de San Pedro, cuyo nombre de *Simon* mudó el Redentor en el de *Cephas*.

59 Aunque la fabula de la Papiſa Juana haya ſido yá refutada aun por los mismos Proteſtantes, y entre ellos muy de intento por David Blondel, no han faltado ſugetos opinados de doctos, que han querido eſtablecer como verdadero un hecho tan fabuloſo (**).

60 La inſtitucion de los Electores es materia muy conteſtada. Algunos la atribuyen á Carlos Magno. Blondo, Nauclero, y Platina

(*) *Es viſible la ficcion gentilica en eſta ſegunda opinion.*

(**) *Yà hoy no ſe halla docto alguno, que defienda eſta quimera. Impugnala demonſtrativamente Bayle, aunque Proteſtante, en ſu Diccionario Critico.*

## §. XLIV.

98 HEmos puesto delante al Lector todas estas noticias Históricas, para que vea, que aun contrana à Gregorio V. Maimburgo, y Pasquier á un Concilio celebrado en tiempo de este Papa. Muchos pretenden, que Gregorio V. el Emperador Othon III, y los Principes de Alemania concurrieron á esta designacion. Segun Machiabelo, Gregorio V, arrojado por el Pueblo de Roma, y restablecido por el Emperador Othon III, castigò à los Romanos, transfiriendo el derecho, que tenian de elegir Emperador, á los Arzobispos de Maguncia, Treveris, y Colonia, y á los tres Principes Seculares, el Conde Palatino, el Duque Saxonia, y el Marqués de Brandemburg.

61 Solo los Alemanes gozaban el derecho de elegir Emperador. Alberto, Abad de Staden, Autor contemporaneo del Emperador Federico II, dice en terminos formales, que Gregorio IX, que habia excomulgado à Federico II. en 1239, habiendo escrito á los Principes Alemanes, que procedieſen á la eleccion de otro Emperador, le respondieron, que no tocaba al Papa decidir de la eleccion de Emperador, y que el derecho de elegirle solo pertenecia á ellos. Añade luego este Autor, que en virtùd de un Decreto, que antes habian hecho de comun consentimiento estos Principes, los que eligen al Emperador son los Arzobispos de Maguncia, Treveris, y Colonia, el Conde Palatino, Duque de Saxonia, Marqués de Brandemburg, y Rey de Bohemia. Mucho tiempo antes, dice Paulo Vindelicio en su Tratado de los Electores, estaba en uso presentar á los siete Grandes Oficiales del Imperio aquel que tenia los sufragios de la Dieta. Segun Aventino en sus Anales, y Onufrio en el Tratado de las Dietas Imperiales, el derecho de elegir Emperador estaba restringido por Gregorio X á los siete Electores.

62 En tanta variedad de opiniones lo que parece seguro es, que la institucion de los Electores no sube mas arriba que el siglo terciodecimo, despues de Federico II. Hasta entonces todos los Autores contemporaneos testifican, que los Principes, Prelados, y Señores Alemanes elegian Emperador. Lampadio, Jurisconsulto Alemán, pone la institucion del Colegio Electoral en el tiempo del Emperador Federico II. Y Otthon Frisingense dice, que Federico I, llamado *Barba Roja*, fue electo por todos los Principes del Imperio. Trithemio en su Chronica adjudica el principio de los sufragios de los Electores á la eleccion de Guillelmo, Conde de Holanda, en 1247. Segun Federico Bobckelman, el Septemvirato Electoral empezò en la eleccion de Adolfo, Conde de Nasau, por lòs tres

tra las relaciones mas calificadas, ó por la aceptacion comun, ó por la multitud de Escritores, ó por actos judiciales, hay argumentos tan fuertes, que hacen retirar el entres Arzobispos, los tres Principes Seculares nombrados, y procuracion del Rey de Bohemia. Luis de Babiera fue electo por los Arzobispos de Treveris, y Maguncia, por el Rey de Bohemia, y Procuracion del Marqués de Brandemburg. El Arzobispo de Colonia, el Conde Palatino, y el Duque de Saxonia eligieron por su parte á Federico de Austria. Esta division de los Electores es una prueba segura de que entonces eran siete. El orden Electoral no tuvo forma estable, y permanente, hasta que se fixó por la Bula de Oro del Emperador Carlos IV.

63 Guillelmo de Bellai de Langei, y el señor de Haillan escribieron, que la famosa Doncella de Orleans Juana del Arco no fue quemada. El Padre Vigner añade, que se casó con Gil de Armuesa, despues de su prision por los Ingleses, y dexó hijos de él. El Autor del Poema Latino, que contiene su Historia, dice, que su memoria fue rehabilitada por arresto, despues de sufrir el suplicio del fuego, á que le habian condenado los Ingleses.

64 Los Historiadores contemporaneos no están acordes sobre el asesinato del Duque de Borgoña en *Monteron-Fant Yonne*, *en* 1419. Unos dicen, que el Duque, acercandose al Delfin, se puso de rodillas para saludarle, y que entonces Tanaquildo de Chatel, sobre una seña, que le hizo el Delfin, descargò sobre él un golpe de hacha, á que sucediendo otras heridas, cayó muerto el Duque. Otros cuentan, que queriendo el Duque de Borgoña hacer prisionero al Delfin: los que acompañaban á este, arrojandose á él, le mataron. Otros en fin escriben, que tres Gentiles-hombres del difunto Duque de Orleans habian venido á esta entrevista, con animo de vengar la muerte de su amo; lo que executaron matando al Duque tan pronta, é inopinadamente, que fue imposible estorvarlo.

65 Alexo Piamontés, hablando de un Elixir proprio para restituir la vista á los ciegos, dice, que este remedio fue ordenado por consulta de los mas sábios Medicos de Italia, para restituir la vista al Emperador de Constantinopla el año de 1438, estando en el Concilio de Ferrara con el Papa Eugenio IV. y en efecto le la restituyó perfectamente. El Padre Le Brun, que en su Historia de las Prácticas supersticiosas copia este passage de Alexo Piamontés, dice, que habiendo, para verificar este hecho, consultado á los Autores contemporaneos, que hablaron del Emperador Juan Paleologo, y de lo que pasó en Ferrara el año de 1438., halló, que ni Blondo, ni

D4

entendimiento á la neutralidad de la duda, y tal vez descubren la falsedad; por donde conocerá quan difícil sea, no solo apurar lo cierto, mas aun señalar lo mas verisímil

Ducas, ni Calcondylas escribieron, que dicho Emperador perdiese, y recobrase la vista en Ferrara; que Silvestro Scyropulo, bien lexos de dar á entender, que el Emperador, durante su estancia en Ferrara, y Constantinopla, haya estado ciego, ó padecido el mas leve mal en los ojos, dice al contrario, que no atendia á los negocios del Concilio, por divertirse continuamente en la caza, lo que no conviene no solamente á una vista perdida, mas ni aun á una vista débil. (*).

66 Varillas en sus *Anecdotas* de Florencia Escribe, que Pedro de Medicis, viendo á su padre muerto, de colera arrojó á su Medico Leoni en un pozo, donde se ahogó. Angelo Policiano, que se hallaba presente, testifica en una de sus Cartas, donde refiere todas las circunstancias de la muerte de Lorenzo, padre de Pedro, que Leoni, despechado de no haberle podido curar, como se lo habia prometido, se arrojó en el pozo, y se ahogó. ¿A quién creeremos, á Angelo Policiano, ó á Varillas? Puede ser, que los enemigos de Pedro de Medicis, por manchar su fama, le hayan atribuido la brutalidad de ahogar al Medico. Puede ser tambien, que Angelo Policiano, adherente á la Casa de Medicis, haya querido defender á Pedro de nota tan sensible. En esta perplexidad nos pone muchas veces la Historia, que no sabemos de quien fiarnos; igualmente arriesgados á padecer engaño, yá por la adulacion, yá por el odio de los Escritores.

67 Algunos Historiadores dixeron, que Felipe II. hizo ahogar á su hijo Don Carlos. Paulo Piasecki, Obispo, y Senador Polaco, dice, que aquel Rey hizo morir á Carlos; pero habla ambiguamente, sin decir si este Principe murió de veneno, ù del dolor de verse aprisionado. San Euremont escribe, que el Español, que ahogaba á Don Carlos, le decia al mismo tiempo: *Paciencia, señor, todo esto se hace por vuestro bien.* Nada mas seguramente parece cuento inventado, que esta ironia cruel, y barbara. El Senador Veneciano Andrés Morosini cuenta en su Historia de Venecia, que no teniendo Carlos armas con que quitarse la vida, resolvió morir de hambre; mas impidiendo la execucion los que le guardaban, tomó para el

(*) *No debiò el Autor colocar entre los que hacen alguna opinion en la Historia al Secretista Chacharon.*

mil en la Hiſtoria. No por eſto aſpiro al Pyrrhoniſmo, ó pretendo una general ſuſpenſion de aſenſo á quanto dicen los Hiſtoriadores. Tiene mucha latitud la deſconfianza: de

el miſmo fin el expediente de tragar el diamante de un anillo suyo; el qual, no obrando el efecto que eſperaba, reſuelto á morir de un modo, ù de otro, dió en comer, y beber exceſivamente, de que ſe produxo una diſenteria, que acabó con él á pocos dias. Cabrera eſtá acorde con el Senador Veneciano. La mayor parte de los Hiſtoriadores pretenden, que ſu muerte no fue voluntaria, ſino ordenada por ſu padre, á quien á eſte propoſito atribuyen el dicho, de que ſi tuvieſe mala ſangre, no dudaria en derramarla. Es de eſtrañar, que eſte raſgo de Hiſtoria, ſiendo de tan corta antiguedad, eſté envuelto en tantas nieblas. Carlos murió á 24 de Julio de 1368, à las quatro de la mañana, de edad de veinte y cinco años, y quince dias.

68 Iſabél de Francia, llamada la Princeſa de la Paz, en memoria de la que acompañò á ſu matrimonio con Felipe II, murió á tres de Octubre del miſmo año, dos meſes, y diez dias despues de Don Carlos. Los Hiſtoriadores Eſpañoles atribuyen ſu muerte á un error de los Medicos, que la ſangraron eſtando preñada. Los nueſtros hacen delinquente en eſta muerte á ſu marido. „Notaré„mos (dice Maceray) como la mas monſtruoſa aventura, que ſe „puede imaginar, que Felipe II, habiendo ſabido, que Don Carlos, „ſu hijo unico, tenia correſpondencia con los Señores Confedera„dos de los Paiſes Baxos, que procuraban atraherle á Flandes, le „hizo poner en priſion, y le quitó la vida, ó con un veneno len„to, ó haciendole ahogar; y que poco deſpues, por zelos que tuvo, „dió veneno á ſu muger Iſabél, haciendoſa morir juntamente con „el fruto que tenia en el vientre, como verificó deſpues ſu madre „la Reyna Catalina, por informaciones ſecretas, que hizo, y por „depoſiciones de los domeſticos de aquella Princeſa, quando eſta„ban reſtituidos á Francia (*).

No

(*) *En muchos Eſcritores ſe leen las varias opiniones, que hubo ſobre la muerte del Principe Don Carlos; pero en muy pocos, que la de la Reyna Iſabèl de Francia fueſe ordenada por Felipe II. La circunſtancia de hallarſe al tiempo aquella Reyna en cinta, hace eſta tragedia increible. Es menester, para darle alguna veriſimilitud, ſuponer aquel Rey extremamente barbaro. Aſi yo no dudo, que eſta fue calumnia inventada por la malevolencia de algunos Eſtrangeros.*

de modo, que colocada en un grado, es diſcrecion, y en otro necedad. Es menester buſcar con gran tiento los limites haſta donde puede estenderſe la duda. Pero ha de pro-

69 No pueden ſer mas negros los colores con que Buchanan hace el retrato de la infeliz Maria Eſtuarda, á quien otros Hiſtoriadores nos repreſentan como una muy perfecta Princeſa.

70 Veaſe aqui el juicio, que hace Montaña de una Hiſtoria eſcrita por Guillelmo de Bellai, y de las Memorias de Martin de Bellai, ſu hermano. „No puede negarſe, que ſe deſcubre evidentemente en eſtos dos Señores un gran deſcaimiento de aquella franqueza, „y ſinceridad en eſcribir, que reſplandece en nueſtros antiguos „Hiſtoriadores, como en el Señor de Joinville, domeſtico de San „Luis; Eginardo, Chancillér de Carlos Magno, y mas reciente en „Felipe de Comines. Sus eſcritos ſon mas propriamente una declama„cion à favor del Rey Franciſco contra Carlos V, que una Hiſto„ria. No quiero creer, que hayan alterado nada en quanto al grue„ſo de los hechos; pero sì, que muy frequentemente torcieron el „juicio de los ſuceſos á favor nueſtro, y omitieron todo lo que era „algo diſonante en la vida de ſu Monarca; lo que ſe conoce bien „en *les recuelemens* (dexo eſta voz ſin traduccion, porque no alcanzo „lo que con propriedad ſignifica aqui) de Montmorenci, y de „Brion, y en que ni una vez ſola ſe nombra á Madama de Eſtam„pes (*). Pueden omitirſe las acciones ſecretas; pero callar lo que „todo el mundo ſabe, y coſas de tanta conſequencia, y que han „tenido efectos pùblicos, es un defecto ineſcuſable. Si ſe me cree, „el que quiſiere lograr un entero conocimiento del Rey Franciſco, „y de las coſas ſucedidas en ſu tiempo, lea otros Hiſtoriadores.

*De la buena critica de la Hiſtoria.*

## §. XI.

71 Tiempo es yá de levantar la mano de una materia tan inagotable, como ſon las contradicciones de los Hiſtoriadores. Para formar un juicio algo ajuſtado ſobre las Hiſtorias ſoſpechoſas, debe aſcender la Critica á la primera fuente, y acaſo unica de ellas: Como por exemplo, á Mariano Scoto para el cuento de la Papiſa Juana; y á Gaguin para la pretendida ereccion del Reyno de

(*) *Dama de Franciſco Primero antes, y deſpues de caſada, con eſcandalo de toda Europa.*

procurar salirse de ella siempre que se pueda, ó por el camino de la verdad, ó por la senda de la verisimilitud.

99 Lo que intento es mostrar las grandes dificultades, que hay en exercer dignamente la profesion de Historiador. Pide esto una lectura inmensa, una memoria felicísima, una critica extremamente delicada. ¿Qué haré yo con leer dos, ó tres Autores, quando trato de averiguar suce-

de Yvetot. Es menester luego considerar con diligencia en qué tiempo escribia el primero, que dió á luz el hecho incierto; qual era su profesion; qué partido seguia; sobre todo su adhesion, ó indiferencia por la verdad; y quánta ha sido su exáctitud en todas sus Obras. Deben tambien contarse los testimonios uniformes, si los hay. Estas precauciones pueden acercarnos al conocimiento de la verdad en los hechos historicos.

*Fruto del estudio de la Historia.*

## §. XII.

72 EL principal estudio en la lectura de la Historia debe ser el de los hombres, y de sus caractéres, ó genios. No se aplique tanto, dice Montaña, el que la lee á enterarse de la data de la ruina de Cartago, como á conocer las costumbres de Annibal, y de Scipion; ni tanto á saber dónde murió Marcelo, como por qué fue indigno de su obligacion exponer su vida, y perderla por tan leve motivo. Estudiar Historia, es estudiar las opiniones, los motivos, las pasiones de los hombres; y el fruto debe ser aprehender á conocerse á sí mismo, conociendo á los otros; corregirse por los exemplos, y adquirir experiencia sin riesgo.

73 La obligacion del Historiador, es hacer conocer los hombres por la exácta verdad de los sucesos; porque si no fuese menester mas que pintar sentimientos, genios, y costumbres, las Novelas, y piezas de Theatro serian igualmente oportunas, que los libros de Historia. El Autor de la Novela de Setos, que insertó en ella una moralidad sublime, dice bien en el Prefacio, que las situaciones, y luces fingidas son mas aptos para proponer grandes exemplos; mas el estudio de caractéres, y de exemplos, hace incomparablemente mayor impresion, quando se junta, sino con una entera persuasion, por lo menos con una opinion probable de la verdad de los hechos.

ceſos, que ſe hallen eſcritos en infinitos? No digo que ſea preciſo leerlos todos, que eso muchas veces será impoſible, y reſpecto de aquellos, que ſe ſabe que no hicieron mas que copiar á otros, ſuperfluo; pero ſi todos los que ſon dignos de eſpecial nota, ó por el tiempo en que vivieron, ó por la diligencia, que aplicaron, ó por otras circunſtancias, que pudieron facilitarles mas puntuales noticias. No baſta leer los modernos, antes ſe debe, quanto ſe pueda, ir retrocediendo por la série de los tiempos, haſta encontrar con las primeras fuentes de donde bebieron los demás. Tampoco baſta leer los antiguos, porque tal vez ſucede, que los modernos encuentran con monumentos, que ſe ocultaron á aquellos; y tambien y tal vez ſe halla, que eſtos proponen argumentos ſolidos, que dificultan, ó impiden el aſenſo á los antiguos.

100 Tampoco baſta leer aquellos Autores, á quienes qualquiera genero de parcialidad pudo hacer conſpirar á hacer uniformes las relaciones. La rectitud del juicio hiſtorico pide, que á todos ſe oyga, aun á nueſtros enemigos, y ſe pronuncie la ſentencia, no por nueſtra inclinacion, ſi ſegun la calidad de las pruebas.

101 Para enterarſe de la verdad de los ſuceſos, que refieren los Autores, conduce mucho, y es caſi neceſario ſaber los ſuceſos de los miſmos Autores, porque en ellos ſuelen hallarſe motivos para darles, ó negarles la fé: á qué Pais debieron el origen; que Religion profeſaron; qué faccion ſiguieron: ſi eſtaban agradecidos, ó quexoſos de alguno de los Perſonages, que introducen en la Hiſtoria; ſi eran dependientes, ó lo fueron los ſuyos, &c.

102 Sobre todo, importa penetrar bien la indole del Autor. Hay algunos, que mueſtran tan vivamente el caracter de ſincéros, y hombres de verdad, que ſe hacen creer, aun quando hablan á favor del partido, que ſiguieron. En eſte grado podemos colocar á Felipe de Comines, nueſtro Mariana, y Enrico Catharino. Para lograr eſte conocimiento es meneſter ſingular perſpicacia; porque aunque ſe dice, que en los eſcritos ſe eſtampa el genio de

de los Autores, aun es mas facil ocultarle hypocritamente con la pluma, que con la lengua. Sabese, que Salustio era de relaxadas costumbres; con todo apenas en otro algun Escritor se hallan tan freqüentes declamaciones contra los vicios.

103 La amplitud de noticias Historicas, que se requieren para hacer juicio seguro en qualquiera Historia, ó para escribirla, es grandissima. No solo es menester saber puntualmente la Religion, Leyes, y costumbres de las Naciones, y siglos á quienes pertenecen los sucesos, para conocer si estos son repugnantes, ó coherentes á aquellas, mas aun de otras Naciones, porque freqüentemente se mezclan los sucesos de unos Reynos con los de otros, ó por las negociaciones, ó por las guerras, ó por otros mil accidentes.

## §. XLV.

104 PEro lo que sobre todo hace dificil escribir Historia es, que para ser Historiador es menester ser mucho mas que Historiador. Esta, que parece paradoxa, es verdaderissima. Quiero decir, que no puede ser perfecto Historiador el que no estudió otra facultad, que la Historia; porque ocurren varios casos, en que el conocimiento de otras facultades descubre la falsedad de algunas relaciones Historicas. En quanto á la Geografia nadie duda ser necessarissima. Polybio, y Diodoro fueron tan diligentes en esta materia, que antes de escribir sus Historias passearon los Reynos, y sitios, que pertenecian á ellas. Hoy no es menester este trabajo; porque los muchos libros, y Tablas Geograficas, que hay, aunque muy distantes de la ultima exactitud, pueden suplirle.

105 Lo que acaso no se ha notado hasta ahora es, que otras facultades muy estrañas á la Historia la sirven luces en varias ocurrencias. ¿Qué facultad al parecer, mas impertinente á la Historia, que la Astronomia? Pues veis aqui, que Quinto Curcio, por la ignorancia crassa de aquella, cayó en un error Historico. Dice, que quando Alexandro iba caminando hácia la India, se quexaban altamen-

te sus Soldados de que los llevaba á un País donde no se veía el Sol. Esta quexa fuera posible, si caminasen hácia el Septentrion, porque verían, que á proporcion de las jornadas experimentaban mas largas las noches; pero caminando, como caminaban entonces, hácia el Austro, cada dia veian mas alto el Sol; por consiguiente era imposible en los Soldados aquel miedo.

106 ¿Quién dixera, que la Optica, y la Catoptrica (lo mismo puede decirse de otras Facultades Mathematicas) podian servir á la Historia? Pues vé aqui, que por la Optica se reconoce ser imposible lo que Valerio Maximo, y otros cuentan de aquel hombre llamado Estrabón, que desde el promontorio Lilybeo en Sicilia veía, y contaba las Naves, que salian del Puerto de Cartago: por quanto á tanta distancia la imagen, que podria formar cada Nave en la retina, precisamente habia de ser minutisima, y por tanto insensible. Asimismo por la Catoptrica se conoce, ó la imposibilidad, ó la suma dificultad de los espejos, con que se cuenta quemó Arquimedes las Naves de Marcelo: Esto se entiende en suposicion de que la distancia de las Naves al muro fuese de treinta pasos, ó mas. Vease lo dicho arriba.

107 Finalmente, para decirlo de una vez, como los sucesos humanos, que son el objeto de la Historia, pueden tener respecto á los objetos de quantas facultades hay, ninguna se hallará, cuya noticia no pueda conducir para examinar la verdad de algunos hechos.

## §. XLVI.

108 LO que resulta de todo lo dicho es, que se pone á una empresa arduisima el que se introduce á Historiador: Que esta ocupacion es solo para sugetos en quienes concurran muchas excelentisimas qualidades, cuyo complexo es punto menos que moralmente imposible; pues sobre la universalidad de noticias, cuya necesidad acabamos de insinuar, y que en poquisimos se halla, se necesita un amor grande de la verdad, á quien ningun

gun respecto acobarde: un espiritu comprehensivo, á quien la multitud de especies no confunda: un genio methodico, que las ordene: un juicio superior, que segun sus meritos, las califique: un ingenio penetrante, que entre tantas apariencias encontradas, discierna las legitimas señas de la verdad de las adulterinas; y en fin un estilo noble, y claro, qual al principio de este Discurso hemos pedido para la Historia. Quien tuviere todas estas calidades, *Erit mihi magnus Apollo.*

109 Todo esto consideramos preciso para componer un Historiador cabal. No ignoro, que en muchas materias debemos desear lo mejor, y contentarnos con lo bueno, ó con lo mediano; mas esto debe entenderse respecto de aquellas Facultades, en que es inescusable la multitud de Profesores. Cada Pueblo (pongo por exemplo) necesita de muchos Artifices mecanicos; y no pudiendo ser todos, ni aun la mitad, excelentes, es menester, que nos acomodemos con los que fueren tolerables. ¿Pero qué necesidad hay de multiplicar tanto las Historias, que hayan de meterse á Historiadores los que carecen de los talentos necesarios? Qué ha hecho la multitud de Historias sino multiplicar las fabulas? Juzgase comunmente, que para escribir una Historia no se necesita de otra cosa que saber leer, y escribir, y tener libros de donde trasladar las especies. Asi emprenden esta ocupacion hombres llenos de pasiones, y pobres de talentos, cuyo estudio se reduce á copiar sin examen, sin juicio, sin estilo, sin methodo quanto lisonjea su fantasia, ó favorece su parcialidad.

100 De aqui depende hallarse tantos libros llenos de prodigios, que jamás existieron. Todo lo maravilloso, aun prescindiendo de que haya otro particular interés en referirse, deleyta al que escribe, y al que lee. Esto basta para que aquel, en caso que no lo finja, lo copie, y esfuerce, como si fuese cierto, ó por lo menos probable. Interesase en el alhago de su imaginacion quando lo refiere, y en hacer su Historia mas atractiva para los que pueden leerla. Si despues algun Escritor de juicio, con buenos fun-

fundamentos, impugna alguna de estas patrañas, le dan en los ojos con una infinidad de Autores, tratandole de temerario, porque contradice á tantos. Y estos tantos, bien mirado, vienen á ser uno solo, que inventó la fabula, ó la tomó de un vano rumor del vulgo, porque los demás son unos meros copiantes, que no se cargaron de otra obligacion, que trasladar lo que hallaron escrito. Mas basta yá de Historia.

# TRANSFORMACIONES, Y TRANSMIGRACIONES MAGICAS.

## *DISCURSO NONO.*

### §. I.

1 LAs fabulas de las transformaciones Magicas de los hombres en bestias son por lo menos tan antiguas, como los mas antiguos Poetas, cuyos escritos nos han quedado. En Homero, y Hesiodo se leen a los compañeros de Ulyses transformados en brutos por los encantos de Circe; y Scyla convertida en escollo, para vengar en ella los desdenes de Glauco. A los Poetas creyó esta fabula la turba del Gentilismo; y de la turba del Gentilismo se propagó al vulgo de la Christiandad.

2 Esta errada creencia venia á ser como consectario, ó sequela de la Theologia Pagana; porque como en esta eran venerados como Deidades los Demonios, se atribuia al demonio el poder, que es privativo de la Deidad. Solo

lo el ſupremo Dueño de la naturaleza puede executar ſemejantes transformaciones. Aſi leemos, como maravillas de ſu brazo Omnipotente, la de la muger de Lot en estatua de ſal, y la de Nabucodonoſor en buey. Como los Gentiles, pues, atribuian al demonio autoridad divina, le creian capaz de hacer estos prodigios, ó por sí miſmo inmediatamente, ó tomando por instrumentos á ſus Magos.

3 La tierra humilde del vulgo es de tan buena condicion para tranſplantarſe á ella las patrañas, que las dá alimento y conſerva aun ſeparadas de las raices. Quiero decir, que aun extinguidas aquellas doctrinas erradas, que dieron ocaſion á la produccion de las fabulas, ſuelen conſervarſe estas en el vulgo. Aſi, aun removida con la luz del Evangelio la ceguedad gentilica, que atribuia juriſdiccion divina al demonio, quedó en muchos la perſuaſion de que esta criatura infeliz puede hacer algunos prodigios ſuperiores á la actividad de toda criatura.

## §. II.

4 NO dudo ſe me estrañará, al leer esto, el que hable tan deciſivamente en una materia, en la qual no pocos hombres doctos ſienten lo miſmo que el vulgo. Las transformaciones de brujas, ó hechiceras en gatos, ſapos, lobos, y otras eſpecies de brutos, aun fuera del vulgo, tienen bastantes patronos. Sin embargo, la autoridad, y la razon me arman tan poderoſamente contra esta fabula, que fuera cobardia temer la multitud, que está por ella, y colocar al error con mi reſpeto en el grado de opinion.

5 La razon, y á la verdad ineluctable, ſe funda en que el alma del hombre no puede naturalmente informar cuerpo, que no esté organizado con organizacion humana. Toda forma pide neceſariamente determinada configuracion de la materia; de modo, que es impoſible ſubſiſtir en configuracion propria de otra eſpecie. Esta es doctrina comuniſima de todos los Philoſofos. Luego no pudiendo, ſegun la de todos los Theologos, arribar la virtud del demonio á operaciones ſobrenaturales, y milagroſas, ef-

es preciso confesar, que no puede el demonio hacer, que la alma racional informe cuerpo alguno, que esté configurado con organizacion propria de alguna especie irracional: luego no puede, sin romper la union del alma con la materia, hacer que el cuerpo del hombre se transfigure en organizacion de otra especie. Esta es la razon. Vamos á la autoridad.

6 El gran Padre San Agustin en varias partes de sus escritos se declara resueltamente contra la posibilidad de estas transformaciones Magicas, especialmente en el libro *de Spiritu, & Anima, cap.* 17, *y* 18, y en el lib. 18. *de Civitate Dei, cap.* 18. La doctrina constante del Santo es, que el demonio no puede transmutar el cuerpo del hombre en el de otra alguna especie. Y haciendose cargo de varias Historias, que hay en orden á estas transformaciones, como de los compañeros de Ulyses en brutos, y de los de Diomedes en aves, dice, que en caso que no sean fabulosas estas narraciones, se debe entender, que aquellas transformaciones fueron solo aparentes, é ilusorias. Añaden, que aun quando los mismos pacientes testifican, y aseveran haber sido convertidos en asnos, en lobos, &c. y haber hecho tales, y tales cosas debaxo de aquella peregrina figura, todo es ilusion, y fantasia, nada realidad. Consiste esto (prosigue el Santo) en que el demonio, adormeciendo al paciente con profundo sueño, pinta en su fantasia con vivisimos colores la imagen de su conversion en la figura brutal, y asimismo de tales, ó tales operaciones consiguientes á ella, como que en la figura de jumento sirvió algun tiempo de portear varias cargas; y despues despierto cree haber executado realmente lo que solo fue soñado.

7 ¿Mas qué responderémos, quando el caso se propone con tales circunstancias, que lo mismo que asegura el paciente, deponen otros testigos de vista? Pongo por exemplo, que el paciente dice, que transformado en jumento, sirvió en alguna casa, ó Pueblo distante, individuando los viages que hizo, y trabajos que padeció en

en todo el tiempo, que duró aquella miseria, y que la relacion que hace es enteramente conforme á lo que vieron, y observaron los vecinos de aquel Pueblo, ó los domesticos de aquella casa.

8 Aun propuesto de este modo el caso, se hace cargo de él San Agustin, y se mantiene en que todo es ilusion. Dice, que á este engaño concurre el demonio con dos operaciones distintas, aunque acordes, y conspirantes al mismo fin. La primera es la yá expresada de representar al paciente en un profundo sueño las especies que quiere, con tal viveza, que aun saliendo del letargo, juzgue que fue realidad lo soñado. La segunda, engañar los ojos de los que están despiertos con la fantastica apariencia de todo lo que soñó el otro; de modo, que estos vean lo mismo que el otro sueña; y asi unos y otros concuerden en la testificacion, aunque nada hay en todo ello sino fantasía, y apariencia. En quanto á las cargas, que ponen al jumento, dice el Santo, que, ó esas son tambien mera ilusion de los ojos, ó que el demonio invisiblemente las sostiene, y transporta.

9 Esta es la doctrina de San Agustin. A que podemos añadir, que solo con el engaño del paciente se puede salvar todo el contexto de la fabula: Esto es, representandole en su letargo, que convertido en jumento, executa todo lo que el demonio sabe que realmente executa algun jumento, que sirve en algun Pueblo distante; en cuyo caso conspirarán del mismo modo en la aseveracion el paciente, y los testigos de vista.

## §. III.

10 EN conformidad de lo dicho pueden explicarse todas las Historias, que en varios Autores se hallan escritas de transformaciones, que algunos hechiceros executaron, ó en sí mismos, ó en otras personas, sin admitir transformacion verdadera, sí solo aparente, y fantastica. De este mismo sentir son Alfonso de Castro, Delrio, Torreblanca, y otros muchos, y es el mas comun de los Theologos.

11 ¿Pero podremos adoptar la misma solucion á aquellas transformaciones, que algunos Autores refieren comprobadas con todo rigor de derecho en Tribunales competentes, sobre que cayó sentencia difinitiva en toda forma? Dirémos, que, ó los testigos mintieron, ó los Jueces se engañaron, ó los Autores no estaban bien informados de los hechos? Ninguna de las tres cosas es physica, ó moralmente imposible. Por tanto me ciño á lo que dice Don Francisco Torreblanca, haciendose cargo de esta objecion: *Yo no sé cómo pasaron esas cosas: lo que sé, y me consta ciertamente es, que el demonio no puede invertir la naturaleza humana en otra figura peregrina.*

## §. IV.

12 LO que decimos de las transformaciones Magicas, han querido decir otros de las transmigraciones, ó vuelos nocturnos de las brujas; conviene á saber, que todo es fantastico, que no hay realmente tales vuelos, sino que, ó esas pobres mugeres, por depravacion de la mente, juzgan que realmente vuelan, y asisten á aquellos demoniacos conventiculos, de que tanto se habla, ó el demonio, adormeciendolas, les propone aquellas representaciones en la fantasía. Para esto alegan exemplares de algunas, que sin embargo de la persuasion en que estaban de que tal noche, y á tal hora se habian hallado en aquellos abominables convites, esa misma noche, y á la misma hora las vieron dentro de su quarto durmiendo profundamente. El Padre Delrio, y Torreblanca citan bastantes Autores por esta sentencia.

13 Lo que se puede decir en esto es, que los dos asuntos son muy diferentes, y asi no hay consequëncia de uno á otro. Las transformaciones son imposibles al demonio, como hemos probado. Las transmigraciones le son facilisimas, con o Dios no se lo estorve. El transferir las brujas en un brevisimo tiempo de un lugar á otro, aunque diste centenares de leguas, no envuelve cosa, que supere la facultad del demonio; y asi puede suceder lo uno, y lo otro, ó que sea real-

li-

lidad, ó que sea sueño, ó demencia. Lo qual supuesto en orden á hechos particulares, harémos el dictamen segun lo que hubieren declarado Jueces prudentes, y doctos.

14 Lo que me parece dignísimo de observarse es, que há mucho tiempo que los casos de justificarse estas tranmigraciones nocturnas son rarísimos en los Tribunales. Atribuirlo á que el miedo del suplicio estorva la culpa (como discurre cierto Autor moderno) no me parece razonable; porque en otros delitos de mas facil comprobacion, y que están sujetos á iguales penas, vemos infinitos delinquentes. Puede ser que hoy se proceda con mas tiento, y cautela que en los tiempos pasados, y se discierna lo que es, ó fatuidad en el confidente ó ilusion en el acusador, ó vana presumpcion en los testigos. Lo que en general se puede decir es, que son rarísimos los casos de hechicería, desde que la gente es menos credula. Los señores Inquisidores pueden hablar con mas determinacion en esta materia, como quienes la manejan por la parte de adentro. Los que estamos de la parte de afuera no podemos pasar de una racional conjetura. Remitome á lo dicho en el segundo Tomo, Discurso V, desde el num. 24. hasta el fin. Sin embargo, á lo que hemos escrito en aquel lugar nos pareció añadir aqui una poderosa confirmacion, deducida de un libro, que poco há dió á luz Monsieur de S. Andres, Medico del Rey Christianisimo, que hoy vive, y viva mas que su augustísimo visabuelo.

15 Este Autor, en un escrito compuesto de doce cartas, cuyo extracto hemos visto en las Memorias de Trevoux del año 1726, pretende probar, que quanto se dice de brujerías, y hechicerías, nada menos es que lo que se dice. Todo lo atribuye, yá á embuste, yá á ilusion, yá á ignorancia. Por los dos primeros capitulos se finge, ó cree existente, lo que no existió jamás. Por el ultimo se imputan al influxo del demonio algunos hechos verdaderos, los quales dependen precisamente de causas naturales, aunque ocultas á los que no saben philosofar. No aprobamos en quanto á su generalidad el empeño de este docto Medico,

antes le juzgamos algo arrojado. Pero algunas noticias bien juſtificadas, que nos participa, pueden ſer muy utiles para moderar la nimia credulidad en eſta materia.

16 La mas ſeñalada es de dos grandes peſquiſas, y proceſos, que en unos Cantones de la Baxa Normandia ſe hicieron los años de 1669, y 1670. ¡Coſa admirable! Por eſtos proceſos conſtaba, que en una campaña de aquellas cercanías hacian ſus execrables aſambléas quatro mil bruxos, y bruxas. ¿Es creible eſto? ¿Se hace veriſimil, que Dios permita al demonio reducir á tan miſera eſclavitud tanto numero de infelices, y eſto dentro de dos palmos de tierra? Diráſe, que acudian alli de otras Regiones, y acaſo de todo el mundo, como que alli tuvieſe fixado ſu trono el comun enemigo. Pero eſto podria admitirſe, ſi no hubieſe otras mil relaciones, no pocas autorizadas tambien con actos judiciales, de que en otras tierras hay las miſmas aſambleas. Fuera de que del extracto, que he viſto ſe infiere, que todos, ó los mas reos eran de aquel territorio.

17 Dice el Autor, que tuvo los proceſos expreſados en ſu mano, y que los examinó con gran reflexion; pero en vez de bruxerias ſolo hallo en ellos delirios, y boberías; de modo, que indignado eſtuvo mas de veinte veces para tirarlos al fuego. Añaden, que aunque de las depoſiciones de los delinquentes reſultaba haber en aquellos deteſtables feſtines furioſos bayles, deſtempladas comilonas, y cocerſe en una caldera gran multitud de tiernos infantes, los miſmos que habian aſiſtido, á la mañana ſe hallaban con el apetito de comer vivo, y ſin algun ſentimiento de canſancio: la yerva del ſitio ſeñalado parecia intacta, y freſca, y ninguna madre ſe quexó de que algun hijuelo ſuyo ſe le hubieſe deſaparecido.

18 De eſtas, y otras circunſtancias, que omito, colige el Autor citado, que nada habia de realidad en las depoſiciones expreſadas, ſino que todos aquellos miſerables tenian viciada la imaginacion con la horrible impreſion de aquellos diabolicos congreſos, comunicada (veriſimilmente deſde la infancia) por relacion de otros; y recurriendo

á

á la fantasía sus especies en el sueño, la viveza de la representacion equivalia para su persuasion á la misma realidad. Nada tiene esto de imposible, ni aun de inverisimil, pues se vén tantos maniaticos, que dominados de una fuerte imaginacion, aun en el estado de vigilia, se persuaden invenciblemente á que vén lo que imaginan.

19 Ni contra esto hace fuerza el que los deponentes mostrasen en otras materias tener el juicio en su asiento; pues se sabe, que hay maniaticos de este genero, que solo deliran en asunto determinado. Tampoco la uniformidad de las deposiciones; porque como todos habian oido las mismas cosas con las mismas circunstancias, y acaso de unos á otros se habian comunicado las noticias, unas mismas cosas representaba en todos la imaginacion viciada, en fuerza de la alta impresion, que habian hecho las especies en el cerebro. A que se añade, que la imaginacion fuerte, especialmente en orden á objetos terrificos, á mediana disposicion que halle es contagiosa. Ni es facil atribuir á otra causa la imaginaria (en el sentir mas bien fundado) posesion de todas las Monjas de Loudun. Tengo noticia de otros dos Conventos de Religiosas, donde se repitió el mismo sucesso de esta universal posesion, ó universal imaginacion. Advierte no obstante el Autor, que no fueron las deposiciones tan uniformes, que no hubiese sus encuentros en algunas circunstancias.

20 Solo una dificultad queda que digerir, y es la presumpcion legal á favor de los Jueces, de los quales no se debe creer dexasen de advertir los poderosos motivos que se han propuesto para no dar asenso á aquellas deposiciones. Mas tampoco esta objecion embaraza mucho, á vista de que el Parlamento de Ruan, á quien se interpuso apelacion, decretó se sobreseyese en la execucion de la sentencia dada por los subalternos; y en caso de duda, antes se debe favorecer el juicio del Tribunal superior, que del inferior.

21 Aun se debilita mas la objecion opuesta con lo que, segun el Autor refiere, sucedió en otra apelacion interpues-

puesta, tambien sobre el caso de hechicería, al mismo Parlamento de Ruan. Habia el Tribunal inferior condenado á pena capital por hechicera á una muger llamada Maria Bucaille. Apeló esta al Parlamento, y examinado en él el proceso, no hallaron mas que el que era una insigne hypócrita, y con fingidas apariciones de Angeles cubria un comercio infame, y sacrilego que tenia: en cuya consequencia reformaron la sentencia fulminada contra ella. ¿Y qué es menester nada de esto? A cada paso se vé revocar en un Tribunal la sentencia dada por otro. En cuyo caso, ó este, ó aquel yerra. Luego la decision de los Jueces no derriba á la prudencia, y al discurso de la posesion en que están de examinar los motivos, para formar el juicio particular sobre ellos.

## §. V.

22 UNa cosa no puedo menos de advertir aqui; y es, que habiendo yo en el Discurso proximamente citado, num. 65, virtualmente aprobado la solucion del Padre Martin Delrio al argumento, que contra la realidad de las transmigraciones de las brujas se toma del Canon *Episcopi* del Concilio Ancyrano, mirado despues con mas reflexion dicho Canon, me ha parecido, que la interpretacion, que le dá el Padre Delrio, es violenta, y opuesta á su contexto.

23 Trataſe en aquel Canon de unas desdichadas mugeres, las quales, prevaricadas por el demonio, dicen, y creen, que de noche, gineteando sobre ciertas bestias, vuelan por el ayre grandes espacios de tierra, y asisten con otras muchas mugeres á unos congresos, donde preside, ó Diana, Diosa del Gentilismo, ó Herodías, á quien como señora, y Reyna suya sirven, y obedecen. Dicen, pues, los Padres del Concilio, que todo es mera ilusion de su fantasía, que no hay tales congresos, ni tales transmigraciones, ni aquellas infelices salen siquiera de sus aposentos; sino que el demonio en sueños les representa estas, y otras especies semejantes; pero ellas seducidas creen haber sido realidad lo que puramente fue sueño.

So-

24 Sobre este supuesto, el Padre Delrio con otros muchos afirma, que este Canon no comprehende á las que hoy llamamos brujas, y que volando de noche á lugares muy distantes, asisten á aquellos detestables conventículos, donde adoran al demonio, y cometen con èl las abominables obscenidades, que ellas mismas refieren. Su fundamento consiste solo en las diferentes circunstancias, que hay en la relacion de unas, y otras; esto es, que las brujas de estos tiempos, ni vuelan sentadas sobre bestias, ni vén á Herodías, ni á Diana, ni creen, que esta sea verdadera Deidad, que merezca adoracion, &c. Añade, que Diana es un no ente: que Herodias no puede salir del Infierno, ni Dios permitirle al demonio que presente á aquellas mugeres, ó á otro algun mortal alguna sombra, ó imagen suya, para que la adoren. Al contrario, quanto refieren las brujas de estos tiempos, todo es posible, y que no excede la facultad natural del demonio.

25 Así razona el Autor citado. Pero todo me parece insuficiente para excluir de aquel Canon á nuestras brujas: Lo primero, porque aunque los Padres expresan aquellas particulares circunstancias, proceden luego á una sentencia universal, y absoluta independente de ellas, y que es igualmente adaptable á las circunstancias, que refieren las brujas de estos siglos; pues despues de decir, que todas aquellas visiones son puramente fantasticas, inspiradas por el espiritu maligno, prosiguen así: „Porque Satanás, que se „transfigura en Angel de luz: quando llega á dormir la mente „de qualquiera mugercilla, sujetandola por la infidelidad, „luego se transforma en las especies, y semejanzas de diversas „personas; y engañando en sueños la mente, que tiene cautiva, „mostrandole ya objetos alegres, yá tristes, yá personas conoci„das, yá incognitas, la lleva por qualesquiera precipicios, ó „derrumbaderos; y siendo así, que todo esto solo lo padece el „espiritu, la mente infiel juzga que acontece al cuerpo lo que „pasa unicamente en el ánimo. ¿Porque quien hay que en los „sueños, y visiones nocturnas no salga de si mismo, y vea mu„chas cosas durmiendo, que nunca habia visto velando? Pero

„quien

„quien será tan necio, y rudo, que estas cosas, que solo pasan „en el espiritu, juzgue que tambien acontecen al cuerpo?" Esta decision es absoluta, ó independente de tales, ó tales circunstancias determinadas; y en términos generales propone la práctica, que tiene el demonio para engañar á estas infelices mugercillas. Ni se me diga, que el Canon habla solo de las mugeres idolatras, que perdieron la Fè, estrivando en aquellas palabras, *sujetandola por la infidelidad.* Porque si respecto de estas, que por el crimen de infidelidad están mas sujetas á su imperio, no tiene arbitrio para transferirlas corporalmente por los ayres á los lugares donde se dice celebrarse aquellos congresos, y solo puede engañar su imaginacion en sueños con representaciones fantasticas, ¿qué verisimilitud hay de que tenga aquel poder á las que, por no haber perdido la Fé, no están tan plenamente debaxo de su dominio?

26 Lo segundo, porque el Canon no ciñe á las personas de Diana, y Herodias la sentencia de que esta representacion se hace en sueños, antes con expresion la estiende indeterminadamente á otros objetos. Notense aquellas palabras: *Mostrandole yá objetos alegres, yá tristes, yá personas conocidas, yá incognitas.* Luego no se liga la sentencia del Canon (como juzga el Padre Delrio) precisamente á aquellas mugeres, que en sus congresos decian vér á Herodias, y á Diana.

27 Lo tercero, porque no hay mas imposibilidad en que aquellas mugeres executasen, y viesen corporalmente todo lo que referian, que en que sea verdad todo lo que confiesan las brujas de estos tiempos. Confieso, que á Herodías no puede sacarla el demonio del Infierno. ¿Pero porqué no podrá formar su imagen, representandola en un cuerpo aereo, que viesen aquellas mugeres con los ojos corporeos? O bien representar en ellos ese objeto precisamente con la immutacion del organo? Decir que Dios no lo permitiria, ó no lo podria permitir, es muy voluntario. ¿Quántas Historias hay de sucesos, en que Dios le dió licencia al demonio para ilusiones semejantes? Lo que es cier-

cierto es, que nunca Dios permitirá, que el demonio engañe á los hombres en tales circunstancias, que sin culpa suya carezcan de toda luz para el desengaño. Esto repugnaria á su piedad. Pero aquellas mugeres, que voluntariamente habian apostatado, voluntariamente se cegaban. De Diana digo lo mismo. No hay, ni hubo Diana, sino es que por este nombre se entendia, como entendian muchos la Luna, ó alguna muger célebre por su castidad, y por el exercicio de la caza, que los antiguos quisieron elevar á Deidad. ¿Pero qué dificultad tendria el demonio en formar su imagen visible á los ojos en el modo que la figuraban los Gentiles con arco, y flechas, vestido purpureo, los cabellos sueltos, acompañada de sus Ninfas? La transmigracion por el ayre igualmente es posible en un caso que en otro; y el demonio, que invisible, ó debaxo de otra figura las traslada, ¿qué inconveniente tendrá en conducirlas debaxo de la figura de alguna determinada bestia?

28 Pareceme, pues, mas conforme á razon responder con otros, que aquel Canon es espurio, ó intruso. Cierto es, y lo confiesa el Padre Delrio, que en muchos exemplares Griegos, y Latinos del Concilio Ancyrano no se halla. Tampoco en las Colecciones de Dionysio Exiguo, y de Isidoro Mercator, que son las mas antiguas. Ni debe hacernos fuerza el verle comprehendido en las de Burchardo, Ivon, y Graciano, pues esto no ha obstado para que algunos doctísimos Varones, aun despues de la Correccion de Graciano, hecha por orden de los Papas Pio IV, y Pio V. le tengan por apocrifo. Natal Alexandro refiere uno por uno el contenido de todos los Canones del Concilio de Ancyra, hasta veinte y quatro, sin hacer memoria del Canon en question. Asimismo se omitió en la Coleccion del Padre Labbé. Y el Padre Harduino, que aumentó aquella Coleccion, insinúa en el Prologo, que no se debe hacer aprecio de los Canones, que en ella omiten, aunque se hallan en algunos Colectores, que nombra, y entre ellos Burchardo, Ivon, y Graciano. ¿Qué necesidad hay, pues, de forzar con interpretaciones violentas el contexto de aquel Ca-

non, ſi tenemos eſte camino para ſalir de todo embarazo?

## *ADDICION.*

29 ESTando para darſe á la prenſa eſte Diſcurſo, adquirì noticia de un libro, no há muchos años, impreſo en Alemania, debaxo del titulo: *Cautio Criminalis in processu contra Sagas*, Obra, que ſegun el informe, que de ella, y de las circunſtancias de ſu Autor hace Vicente Placcio en ſu Theatro de Anonymos, *tom.* 1. *tit. de Scriptoribus Juridicis*, llena todos los números para deſvanecer la opinion vulgar de la multitud grande de brujas, que ſe imagina hay, aſi en Alemania como en otras Regiones. Su Autor (como deſpues ſe ſupo, porque el libro ſalió Anonymo) fue un docto Jeſuita Aleman, llamado Federico Spee; y el motivo, que tuvo para eſcribirle, explicado en una carta, cuyo extracto pone Placcio, del famoſo Varon de Leibnitz, contiene una narracion, curioſa sí, pero trágica, y lamentable en ſupremo grado.

30 Eran en el Obiſpado de Herbipoli (Witzburg) muy frequentes las cauſas criminales de brujas, y muy repetido el ſuplicio del fuego ſobre aquellas infelices, que tenian contra sí las pruebas juridicas de haber caído en tan horrendo crimen. Vivia á la ſazon, y era en aquella Ciudad venerado de todos el Padre Federico Spee, por ſu eminente doctrina, y piedad: prendas que de continuo exercitaba con las perſonas de uno, y otro ſexo, que eran caſtigadas por el delito de magia, ó hechicería, no ſolo adminiſtrandolas el beneficio del Sacramento de la Penitencia, mas tambien acompañandolas al lugar del ſuplicio, y eſforzandolas con ſus eficaces exortaciones, haſta que exhalaban el ultimo aliento. Sabiaſe, que eſte Padre tenia menos edad, que la que repreſentaba en ſus muchas canas: lo que dio motivo para que en una ocaſion de caſual concurrencia le preguntaſe el Señor Juan Felipe Schoemborn (á la ſazon Canonigo de Herbipoli, que deſpues fue promovido al Obiſpado de la

la misma Iglesia, y en fin al Arzobispado Electoral de Moguncia), ¿en qué consistia estár mucho mas cano de lo que correspondia á sus años? Respondiole el venerable Jesuita, que las brujas, á quienes habia conducido á la funesta pyra, le habian encanecido antes de tiempo. Admirado el Procer, y sorprendido de tan estraña respuesta, le explicó el Padre el enigma. Dixole, que ninguna de tantas personas como habia acompañado al suplicio por el crimen de magia, le habia cometido realmente. Todas (*relata refero*) estaban en quanto á esta parte inocentes. Que todo su mal venia de que cediendo á la fuerza de los tormentos, confesaban en ellos el delito de que falsamente eran acusadas, y despues persistian en la confesion por el terror pánico de ser puestas de nuevo en la tortura; pero debaxo del sigilo del Sacramento de la Penitencia, donde carecian de aquel temor, manifestaban no haber cometido jamás tal delito; y que en fin, todas morian, protestando su inocencia, culpando la ignorancia, ó malicia de los Jueces, y apelando entre dolorosisimos gemidos, y tiernas lagrimas á aquel Tribunal Soberano, donde jamás puede ocultarse la verdad. La tristeza (añadiò el Padre), y afliccion de animo, que le ocasionaba la muerte ignominiosa, y terrible de qualquiera de aquellos inocentes, eran tan grandes, que la repeticion de tan lamentable espectaculo, viciando la temperie natural de sus humores, antes de tiempo le habia cubierto la cabeza de canas. Consiguientemente le manifestó el Jesuita al señor Schoemborn, como movido de caridad, y compasion, habia compuesto el libro de que hemos hablado, á fin de hacer mas cautos, ó menos crédulos los Jueces en aquella especie de delitos, y librar del suplicio á los que en adelante fuesen injustamente acusados de haber incidido en ellos. Aquel noble Eclesiastico se aprovechó tan bien de los avisos del libro, y del Autor, que siendo despues Obispo de Herbipoli; y en fin, promovido á la Silla de Moguncia, advocó á sí todas las causas de hechiceria, que ocurrieron en los dos Tribunales; en cuyo examen halló ser verdaderisimo lo que habia dicho el docto Jesuita; y por este medio

cesó en aquellos Paises la quema de presumidos hechiceros, y brujas, que antes era muy frequente.

31 Hasta aqui el contenido de la carta del Varon de Leibnitz, que se halla copiada en Placcio. Y aunque no debo disimular que estas noticias nos vienen de la pluma de un Luterano, porque se sepa lo que por esta parte desmerecen el asenso, tampoco ocultaré, que el Varon de Leibnitz, sin embargo de su errada creencia, á que infelizmente le conduxeron el nacimiento, y la educacion, está reputado comunmente entre los mas sábios Catholicos de Francia, Italia, y Alemania, no solo por un genio sublime, y de prodigiosa universalidad en las ciencias humanas, mas tambien por Autor candido, y sincéro. A todo el mundo se debe hacer justicia. Pueden verse los elogios, que sobre uno, y otro capitulo le dan en varias partes los sabios Jesuitas, Autores de las Memorias de Trevoux. A que añado, que él testifica haber sabido toda aquella relacion de boca del mismo señor Juan Felipe Schoemborn, el qual actualmente vivia, y era Arzobispo Moguntino, al mismo tiempo que Leibnitz escribió aquella carta; y no es de creer, que tuviese el atrevimiento de citar falsamente el testimonio de tan ilustre personage.

32 Trahe tambien Placcio el Prologo, que á la segunda edicion del libro del Padre Federico Spec hizo el que la costeó; el qual dice, que este libro hizo abrir los ojos á muchos Supremos Magistrados de Alemania, donde eran muy frequentes los procesos contra brujas, y hechiceras, para examinar con mas atencion tan grave materia; por cuya razon, habiendose consumido prontamente todos los exemplares de la primera edicion, á algunos del Consejo Aulico, y de la Cámara Imperial de Spira habia parecido conveniente que se reimprimiese quanto antes, juzgando su direccion importante, no solo á la indemnidad de muchos inocentes, mas tambien al honor de Alemania, y aun de la Religion Catholica: *Quoniam agitur de sanguine humano, & fama non solum Germaniæ, sed & Fidei Catholicæ.*

33 Todo lo que hemos escrito en esta addicion se debe en-

entender propueſto como hiſtoria, no como doctrina; pues no neceſitan de eſta los prudentiſimos Tribunales de Eſpaña, ni ſe debe tirar conſeqüencia á nueſtra Region de los exceſos, ó inadvertencias en que acaſo habrán caido varios Magiſtrados de Alemania. Antes eſto miſmo nos dá á conocer la neceſidad que hay en otros Reynos de erigir para ſemejantes cauſas el rectiſimo Tribunal de la Inquiſicion, que acá por gran dicha nueſtra tenemos.

# FABULA
# DE LAS BATUECAS,
## Y PAISES IMAGINARIOS.

## *DISCURSO DECIMO.*

### §. I.

1 NOtable es la autoridad que logran, y en todos tiempos lograron, no ſolo en el vulgo, mas aun en mucha gente de letras, las tradiciones populares. Puede temerſe, que deſvanecidas con el favor que gozan, aſpiren á hombrear con las Apoſtolicas. El Autor, que para qualquier hecho hiſtorico cita la tradicion conſtante de la Ciudad, Provincia, ó Reyno donde acaeció el ſucceſo, juzga haber dado una prueba irrefragable, á que nadie puede replicar.

2 Varias veces he moſtrado quan debil es eſte fundamento, ſi eſtá deſtituido de otros arrimos, para eſtablecer ſobre él la verdad de la hiſtoria; porque las tradiciones populares no han meneſter mas origen que la ficcion de un embuſtero, ó la alhucinacion de un mentecato. La mayor parte de los hombres admite ſin examen todo lo que oye. Aſi en todo Pueblo, ó territorio hallará de contado un gran nu-

numero de crédulos qualquiera patraña. Estos hacen luego cuerpo para persuadir á otros, que ni son tan faciles como ellos, ni tan reflexivos, que puedan pasar por discretos. De este modo vá poco á poco ganando tierra el embuste, no solo en el Pais donde nacio, mas tambien en los vecinos; y entretanto con el transcurso del tiempo se vá obscureciendo la memoria, y perdiendo de vista los testimonios, ó instrumentos, que pudieran servir al desengaño. Llegando á verse en estos terminos, ván cayendo los mas cautos, y á corto plazo se halla la mentira colocada en grado de fama constante, tradicion fixa, voz publica, &c. Refiere Olao Magno, que habiendose desgajado por un monte altisimo la poca nieve, que en la cumbre habia movido con sus uñas un paxarillo, se fue engrosando tanto la pella con la nieve, que iba arrollando en el camino, que hecha al fin otro monte de nieve, arruinó una poblacion, situada al pie de la montaña. Este suceso (sea verdadero, ó fabuloso) es un simil tan ajustado al asunto que vamos tratando, que omitimos la aplicacion por ser tan clara.

3 Mas aunque varias veces, como acabo de decir, procuré mostrar quan flaco fundamento son las tradiciones populares para establecer sobre ellas la verdad de la Historia, espero ahora con un insigne exemplo dar mas brillantes luces á este desengaño.

## §. II.

4 ES fama comun en toda España, que los habitadores de las Batuecas, sitio aspero, y montuoso, comprehendido en el Obispado de Coria, distante catorce leguas de Salamanca, ocho de Ciudad-Rodrigo, y vecino al Santuario de la Peña de Francia, vivieron por muchos siglos sin comercio, ó comunicacion alguna con todo el resto de España, y del mundo, ignorantes, é ignorados aun de los Pueblos mas vecinos, y que fueron descubiertos con la ocasion que ahora se dirá. Un page, y una doncella de la casa del Duque de Alva, ó determinados á casarse contra la voluntad de su amo, ó medrosos de las iras, de este, porque yá la pasion de enamorados los habia hecho delin-

qüen-

qüentes, buſcando fugitivos ſitio retirado donde eſconderſe, rompieron por aquellas breñas, y vencida ſu aſpereza, encontraron á ſus moradores, hombres extremamente bozales, y de idioma peregrino, tan agenos de toda comunicacion con todos los demás mortales, que juzgaban ſer ellos los unicos hombres que habia en la tierra. Dieron deſpues los dos fugitivos noticia de aquella gente (y aun ſe añade, que con eſta noticia aplacaron á ſu ayrado dueño), y ſe trató de inſtruirla, y domeſticarla, como luego ſe logró. Señalaſe comunmente el tiempo de eſte ſuceſo en el reynado de Felipe II.

5 Eſta es en ſuma la hiſtoria del deſcubrimiento de las Batuecas, á que yo dí aſenſo mucho tiempo, como los mas ignorantes del vulgo. ¿Y verdaderamente quién hubia de poner duda en una noticia patrocinada del conſentimiento de toda Eſpaña, mayormente quando la data del hecho ſe ſeñala baſtantemente reciente? Digo, que dí aſenſo á eſta hiſtoria, haſta que un amigo, con la ocaſion de hablarme de mis primeros libros, me avifó, que el retiro, y deſcubrimiento de los Batuecos debia tener lugar entre los errores comunes, por ſer todo mera fabula; para cuyo deſengaño me citó la Chronica de la Reforma de los Deſcalzos de nueſtra Señora del Carmen. No fue meneſter mas eſpuela, para que yo me aplicaſe al examen sério del aſunto; y fui tan feliz en la averiguacion, que ſin mucha fatiga logré un pleno convencimiento de ſer verdad lo que me habia dicho el amigo, añadiendo al teſtimonio, que él me habia citado, otro de no menor perſuaſion y fuerza.

## §. III.

6 EMpezando por la Chronica de la Reforma del Carmen, tranſcribiré aqui ſus palabras, quales ſe hallan en el Tomo tercero, impreſo en Madrid año de 1683, *lib.* 10. *cap.* 13; donde deſpues de referir como el Padre Fray Thomás de Jeſus, electo Provincial de Caſtilla la Vieja, el año de 1597 formó el deſignio de edificar en ſu Provincia un Convento de Deſierto; como para eſte efecto embió

al

al Padre Fr. Alonso de la Madre de Dios á las cercanías de las Batuecas, que se informase si entre aquellas Sierras habria sitio á propósito para la fundacion; como este, animado de las noticias que le dieron, penetró las Sierras, y baxó al pequeño Valle circundado de ellas, (que es donde hoy está edificado el Convento, que llaman del Desierto de las Batuecas) digo, que despues de referir todo esto, hace el Historiador una exacta, y amena descripcion de todo el sitio; concluida la qual prosigue así:

*Opinion falsa de haber sido este sitio habitacion de demonios, y salvages.*

7 „La estrañeza, y retiro de estos montes, de estas ri„gorosas breñas, habian derramado en los Pueblos circun„vecinos opinion, que alli habitaban demonios, y alegaban „testigos de los mismos infestados de ellos. Decian, que la „causa de no ser freqüentado de los ganados, era el miedo „de los Pastores. En los Pueblos mas distantes corria fama, „que en tiempos pasados habia sido aquel sitio habitacion de „salvages, y gente no conocida en muchos siglos, oída, „ni vista de nadie, de lengua, y usos diferentes de los nues„tros; que veneraban al demonio; que andaban desnudos; „que pensaban ser solos en el mundo, porque nunca habian „salido de aquellos claustros. Añadian haber sido halladas „estas gentes por una Señora de la casa de Alva, que ren„dida al amor de cierto Caballero, dió tan mala cuenta de „sí, que le fue necesario huir para salvar la vida: que ella, „y él, buscando lo mas escondido de Castilla, hallaron es„tas gentes, á quienes oyeron algunas voces Goticas, entre „las demás que no entendian: que hallaron Cruces, y al„gunos vestigios de los antiguos Godos. De esta historia, „que tambien aprobó el P. Nieremberg (*a*), dá otro Autor „moderno por Autores á nuestros Archivos Carmelitanos, „por haber hallado en ellos, que despues que entró alli la „Religion, no se vén, ni oyen las apariciones, y ruidos „que antes. Dice tambien, que oyó decir á un Padre de „San Francisco, que conoció á los nietos de aquellas gen„tes

(*a*) Nieremb. *Curios. Philos. lib.* 1. *cap.* 35. M. Alons. Sanch. *de Reb. Hisp. lib.* 7. *cap.* 5.

„tes bautizados yá, y hechos á nueſtra Fé, lengua, y trage „repartidos en los Pueblos de la Serranía.

8 „Eſta relacion tiene de verdad la fama que en la Al„berca, y otros Pueblos cercanos habia, de que los Paſto„res veían, y oían algunas figuras, y voces de demonios. „Tambien tiene de verdad, que deſpues que la Religion „alli entró, y ſe dixeron Miſas, ceſó todo; aunque no ſe „que ſe haya verificado el hecho con examen juridico de „los Paſtores. Lo demás de la hiſtoria dicha, es relacion „de Griegos, ſin dia, ni Conſul, y ficciones poeticas para „hacer Comedias, como ſe han hecho, y creido en Sala„manca, Madrid, y otras Ciudades, de aquellos que ſin exa„men reciben lo que oyen. Hallandoſe yá en aquel Yermo „los Religioſos, preguntaron á muchas perſonas de aquella „Serranía, de las mas antiguas, y de mayor razon, el fun„damento de eſta fama; y dice el Padre Fr. Franciſco de „Santa Maria, primer Preſidente, que fue de la fundacion: „Unos ſe reían de noſotros, con ſer ellos Serranos, de que „hubieſemos creído ſemejante fabula: otros ſe quexaban „de los de la Alberca, diciendo, que por hacerles mal la „habian inventado, dandoles opinion de hombres barba„ros, y ſilveſtres; y unos, y otros juraban, que era nove„la, y que ni á padres, ni abuelos la habian oído, ni ja„más en ſus Pueblos hubo tal noticia.

9 „Paſando mas adelante, y probando, aunque Serra„nos, ſu intento, decian: ¿Cómo es poſible, Padres, que „en tan pequeño ſitio como el de eſe Valle, y ſus cañadas, „ſe eſcondieſe por tantos tiempos eſta gente? Los raſtros que „vueſtras Reverencias aqui hallaron, no fueron de pobla„cion, ſino de unas chozas, que en tal, y tal tiempo tu„vieron Fulano, y Fulano, Paſtores. ¿No vén que en eſtas „Sierras no hay lugar de eſto, ni aſiento á propoſito para „poblacion? Eſtas gentes, ſi crecieron, como no ſe derra„maron por eſtos Pueblos, y Alquerías, donde noſotros „vivimos tan antiguos como la Alberca? Cómo los que aqui „baxamos de mil años á eſta parte con nueſtros ganados, y „á peſcar las truchas, y peces de eſte rio, jamás los vimos?

„Cómo los que pasan por aquel camino real, y conocido, por el qual Castilla la Vieja se comunica con Estremadura, „y Andalucia, nunca vieron estos hombres, siendo así, que „todo lo descubren, como vuestras Reverencias echan de „vér? Pues si desde esta Vega estamos viendo el camino que „sube, y baxa por aquellas Sierras, claro está, que los que „por él caminan habian de vér los que aqui habitaban. ¿Qué „sitio hay aqui competente para sustento de tanta gente, „que con el tiempo habia de multiplicar? Dónde cogian trigo? Donde apacentaban sus ganados? Es posible, que en „tanto tiempo no hubo uno de alentado corazon, que subiese á esos oteros, y columbrase nuestras Alquerias, penetrase por estos caminos algunas leguas, y viese tantos „Pueblos en Castilla, y Estremadura? Creannos, Padres, „que todo es mentira, y que no son sábios todos los que „viven en las Ciudades.

10 „Estas razones dichas á su modo de aquellos Montañeses, los convencieron ser imposible la ficcion; y repa„rando en ella, he considerado no haberse hallado, ni en „nuestras Historias, ni en las Estrangeras caso semejante „de gentes encerradas por muchos años en el corazon de los „Reynos, sin vér, ni ser vistos de nadie. He advertido esto „aqui, porque me consta, que Autores de obligaciones han „recibido la novela, y la han impreso, y me parecio servi„cio del Señor, que no pasase adelante. Bien dixo Tertu„liano, que muchas veces comienzan las tradiciones de „alguna simplicidad, ó mentira, y cobrando fuerzas con „el tiempo, y con el patrocinio de la autoridad, se atre„ven á la verdad, y la obscurecen. Porque no suceda esto „aqui, he dado este testimonio, de que es testigo fiel toda „nuestra Provincia de Castilla la Vieja, que con el trato or„dinario de aquellos Pueblos ha cobrado esta verdad."

11 Hasta aqui el Historiador Carmelitano, de cuya narracion, así como se colige con toda certeza, que quanto se ha dicho del retiro, barbarie, y descubrimiento de los Batuecos todo es patraña, y quimera, se infiere tambien, que la fama ha sido, y es algo varia en orden á algunas circunf-

cunſtancias del embuſte. Lo que comunmente oímos es, que la complice fugitiva, que dió ocaſion al deſcubrimiento de las Batuecas, era doncella de la Caſa del Duque de Alva, pero en la relacion citada ſe califica *Señora de la Caſa de Alva*, y al que la acompañó ſe dá el titulo de *Caballero*, no de Page; que aunque podia ſer uno, y otro, era mas natural nombrarle Page, ſi lo fueſe. Tambien ſe advierte en la miſma narracion alguna inconſtancia de la comun opinion, en quanto á ſeñalar la gente, que ſe crió encerrada, y ſolitaria por tanto tiempo; pues por una parte ſe deſcubre, que eſto ſolo ſe atribuia á los habitadores de un Pueblo imaginario, colocado en el miſmo Valle, donde hoy eſtá el Convento de los Carmelitas, y quando mas á otros, que ſe decia moraban en las cañadas vecinas al miſmo Valle; y por otra parece, que tambien eran comprehendidos en la Fabula los demás, que habitaban en varias Alquerías por aquellas Sierras. Como quiera que ſe diſcurra, es totalmente impoſible el hecho. La Villa de Alberca, Capital de las Batuecas, pero colocada fuera de la Sierra, diſta ſolo dos leguas del Valle donde eſtá el Convento, y poco mas de un quarto de legua de la cima de la montaña, de donde ſe deſciende al Valle. En tan corta diſtancia los Paſtores de la Serrania, que mediaban entre el Valle, y la Alberca, preciſamente habian de tener noticia de eſta Villa, y del Pueblo, ſituado en el Valle, ſi le hubieſe; y reciprocamente en cada Pueblo era neceſario, que hubieſe noticia del otro, y juntamente de los Serranos, que mediaban. La Villa de la Alberca ſiempre fue conocida, y tuvo comunicacion con el reſto de Eſtremadura, y Caſtilla, de lo qual hay inſtrumentos autenticos en dicha Villa, como luego veremos. Luego es totalmente impoſible, que ni en el Valle, ni en las cañadas, ni en las caídas, ni en las cumbres de la Sierra hubieſe la gente ignorante, é ignorada de todos, que ſe ha ſoñado.

## §. IV.

12 QUando despues de pruebas tan claras restase alguna duda, la disiparian enteramente las que al mismo intento añadió el Bachillér Thomás Gonzalez de Manuel, Presbytero, Vecino del Lugar de la Alberca, en un libro, que intituló: *Verdadera relacion, y manifiesto Apologético de la antiguedad de las Batuecas*, y fue impreso en Madrid el año de 1693. Este Autor, no solo prueba la imposibilidad del hecho en question con razones eficazes de congruencia, tomadas de la inmediacion de los Lugares circunvecinos, mas tambien con varios instrumentos autenticos, de los quales apuntaré algunos.

13 Dice hallarse en el Archivo de la Alberca escrituras de mas de quinientos años de antiguedad, en que los vecinos de aquellas Alquerías, que serán hasta quinientos, se obligan á pagar al Lugar de la Alberca ciertos pares de perdices, por vivir en la dehesa, que llaman de *Surde*, centro de aquel País.

14 Que en Nuño Moral, que está en la mitad de esta dehesa, hay Iglesia, donde dice el Autor, que estando una Semana Santa, fue á registrar los libros de bautizados, y los halló muy antiguos, aunque mal parados, y encontró asimismo un Breviario, que mostraba tener mucha antigüedad.

15 Que la Iglesia del Lugar de la Alberca, tiene un privilegio original, dado Era de 1326, que equivale al año de 1288, en que se le concede un coto, y dehesa del distrito de las Batuecas, las quales se expresan en dicho privilegio con este mismo nombre.

16 Añade, que aun en tiempo de los Romanos estuvieron pobladas; lo que se prueba de haber hallado un rústico arando en la Alquería, que llaman *Batuequillas*, unas medallas de plata de Trajano, las quales con una descripcion de las Batuecas, que se hizo el año de 1665, guardó en el Archivo de Coria el Señor Don Francisco Zapata y Mendoza, Obispo de aquella Iglesia.

Fun-

17 Funda otra demonſtracion en que los Lugares de Palomero, y Caſal, que ſon de las Señoras Comendadoras *de Santo Eſpiritu* de Salamanca, por donacion del Rey Don Fernando Primero, año de 1030, rodean eſtas dehesas, y en que el camino Real, por donde ſe ha ido ſiempre á Salamanca, atravieſa de medio á medio las Batuecas.

18 Alega otros muchos inſtrumentos, y memorias de tres, y quatro ſiglos de antiguedad, por los quales invenciblemente conſta, que el Lugar de la Alberca fue ſiempre conocido, y comunicado con todo el reſto del Reyno. Concluye con el chiſte de un Religioſo grave, el qual eſtaba preocupado de la opinion comun; y hallandoſe de paſo en aquella tierra, quiſo informarſe individualmente por el Autor. Eſte le dixo, que á otro dia le enteraria de todo; y de hecho el dia ſiguiente le llevó varios inſtrumentos de treſcientos á quatrocientos años de antiguedad. Pero el Religioſo, que entretanto no habia tenido ocioſa ſu curioſidad, y por otro lado ſe habia deſengañado, le dixo luego: Dexeſe V.md. de eſo, que yá eſtoy bien informado de que los Batuecos ſomos noſotros, que hemos creido tal diſparate.

19 A viſta de tantas, y tan patentes pruebas de ſer falſo lo que ſe dice de los habitadores de las Batuecas, ¿quién no admirará, que eſta Fabula ſe haya apoderado de toda Eſpaña? Que digo yo Eſpaña? Tambien á las demás Naciones ſe ha eſtendido; y apenas hay Geografo Eſtrangero de los modernos, que no dé el hecho por firme. Aſi ſe halla relacionado en Atlas Magno, en Thomás Cornelio, en el Diccionario de Moreri, y otros muchos: Cornelio, y Moreri verb. *Batuecos*, dicen, que eſtos ſon unos Pueblos de Eſpaña pertenecientes al Obiſpado de Coria, en un valle muy fertil, que llaman *Valle de Batuecas*. ¿Qué coſa tan abſurda, como colocar muchos Pueblos en un Valle tan eſtrecho, que ſegun las noticias ſeguras, que hoy tenemos, apenas dá eſpacio para una muy pequeña poblacion? Sin embargo, con toda aquella amplitud le imaginan todos los que en Eſpaña eſtan preoc-

pa-

pados de la fabula comun atribuyendole la circunferencia de ocho, ó diez leguas, y constituyendole una pequeña Provincia, compuesta de varios Pueblos, que habitaba aquella barbara, y solitaria gente. ¡O qué desengaño para tantos crédulos contumaces, que están siempre obstinados á favor de tradiciones populares, y opiniones comunes!

## §. V.

20 POR dar mas extension, y amenidad á este Discurso, y porque concierne derechamente tanto á su materia, como á mi intento, me ha parecido dár aqui alguna noticia de algunos Países, ó Poblaciones, cuya existencia se ha creído un tiempo, ó aun ahora se cree, los quales no tienen, ni han tenido mas sér, que el que tienen los entes de razon.

*Atlantida.*

21 Acaso se debe hacer lugar entre los Países imaginarios á la grande Isla *Atlantida*, que prolixamente describió Platón, que hoy llamamos de Gibraltar. El no hallarse hoy esta Isla, ni vestigios de ella, no sirve para condenarla por fingida, pues yá Plutón se previno diciendo, que un gran terremoto la habia hundido, y sepultado toda debaxo de las aguas. Pero el señalarla por Reyno proprio de Neptuno, que la dividió entre sus diez hijos, la hace sospechar tan fabulosa como la Deidad, cuyo trono se coloca en ella. Algunos quieren, que la Atlantida de Platón sea la América, y que por consiguiente esta parte del Orbe haya sido conocida de los antiguos. Pero esta interpretacion es opuesta al concepto de aquel Phylosofo, el qual dice, que de la Atlantida se pasaba facilmente á otras Islas firmadas enfrente de un gran continente, mayor que la Europa, y la Asia. De donde es claro, que en la relacion de Platón este continente, y no la Atlantida, es quien representa á la América. La ilacion, que de aqui se puede hacer, que los Antiguos tuvieron noticia de esta quarta parte del mundo, no es segura, porque como tal vez una imaginacion sin fundamento acierta con la verdad, pudo sin

ſin noticia alguna de la América, ſoñarſe por Platon, ó por otro alguno de aquellos ſiglos, un continente diſtinto del nueſtro, proporcionado en ſu extenſion á la América.

## §. VI.

22 LA *Panchaya*, fertiliſſima de aromas, tan celebrada de los antiguos, tiene contra sí, las diverſas ſituaciones, que la dán los Autores. Plinio la coloca en Egypto cerca de Heliopolis: Pomponio Mela en los Troglodytas: Servio, á quien ſiguen otros, comentando aquel verſo de Virgilio del ſegundo de las Georgicas: *Totaque thuriferis Panchaia pinguis arenis*, la pone en la Arabia Feliz. Pero la opinion mas famoſa es la de Diodoro Siculo, que en el lib. 5. hace á la Panchaya Isla del Oceano Arabico, muy abundante de incienſo, y muy rica por la frequencia de Mercaderes que concurrian de la India, de la Scythia, y de Creta. Eſto ultimo no puede ſer, ſino es que ſe diga que eſta Isla ſe ſumergió como la Atlantida; pues hoy con los repetidos viages á la India Oriental, eſtán reconocidas quantas Islas hay en todos aquellos Mares, que bañan las coſtas Meridionales de Africa, y Aſia. Fingieron los antiguos ſer la Panchaya Patria del Fenix; y es natural, que para cuna de un ave, que nadie ha viſto, buſcaſen una Region por donde nadie haſta ahora ha peregrinado. *Panchaya.*

## §. VII.

23 DON Sebaſtian de Medrano en ſu Geografia, citando al Padre Haiton, Dominicano, dice, que hay en la Georgia (Region de la Aſia) una Provincia llamada Anſen, que tendria tres jornadas de traveſía, la qual eſtá ſiempre cubierta toda de una nube obſcura, ſin que pueda entrar, ni ſalir nadie en todo aquel territorio, y dentro ſe oye ruido de gente, relinchos de caballos, canto de gallos; y por cierto rio, que de allá ſale, trayendo en ſu corriente algunas coſas, ſe conoce manifieſtamente, que debaxo de aquella nube habita gente. Eſta noticia no ſe puede dudar de que es fabuloſa, pues no ſe halla en alguno de *Provincia de Anſen.*

de los Geografos modernos, ni en alguna de las muchas relaciones de la Georgia, escritas por varios Autores, que han viajado por aquella Region: y el argumento negativo en estas circunstancias es concluyente, siendo moralmente imposible, que todos callasen una cosa tan singular. Si hubiese una nube, que circundase, no solo la Provincia de Ansen, sino toda la Georgia, imposibilitando la entrada, y la salida, sería muy cómoda á las pobres Georgianas, á las quales, por ser reputadas las mas hermosas mugeres, que hay en el mundo, ó por serlo efectivamente, á cada paso roban sus proprios parientes para venderlas en Persia, Turquia, y otras partes

## §. VIII.

*El Catai.* 24 EL grande Imperio de Catai, que hicieron tan famoso algunos Geografos, es no menos fabuloso, que famoso. Colocabase este vasto dominio en lo ultimo de la Asia, al norte de la China, y se le señalaba por Corte la Ciudad de Cambalú, proporcionada por el número de habitadores, y magestad de edificios á la grandeza del Monarca, que en ella residia. Mas al fin, Corte, Monarca, y Monarquía, se han desaparecido, hallandose, que lo que se llamaba Catai, no es otra cosa, que la parte Septentrional, de la China, la qual comprehende seis Provincias, como la Meridional nueve, y qué la Ciudad de Cambalú es indistinta de la Corte de Pekin. El origen, que pudo tener esta Fabula, es, que los Moscovitas llaman á la China *Kin-tai;* y como en los tiempos pasados, ni estaba el Imperio del Czar traficado, ni se sabian sus limites, ni se pensaba que fuesen tan dilatados, quando los Moscovitas decian, que confinaban con el Imperio del *Kin tai* (como de hecho se estiende el dominio del Czar hasta las puertas de la China) los Europeos entendian por el *Kin-tai* un grande estado intermedio entre el de Moscovia, y el de la China. Y si es cierto lo que se lee en el Diccionario de Moreri, que los Moscovitas, y Sarracenos dán á Pekin el nombre de Cambalú, parece se puede colegir como seguro, que de los diferen-

rentes nombres, que se daban á la Capital, y al Imperio, vino el error de juzgarlos distintos, siendo uno solo. Asimismo conjeturo, que una Ciudad populosísima llamada Quinsai, ó Quinzai, que algunos Geografos ponen en el Oriente, es indistinta de Pekin, y que este error nació del mismo principio; quiero decir, que la voz *Kin-tai*, que los Moscovitas dan á la China, corrompido á *Catai*, se tomó por un Imperio; y corrompido á *Quintzai* por una Ciudad.

## §. IX.

*Paraíso Terrenal.*

25 MUchos juzgan existente despues del Diluvio el Paraíso Terrenal, y debaxo de esta razon debe ser comprehendido entre los Países imaginarios. Algunos Padres, y Expositores graves fueron de aquel sentir; lo que era escusable en ellos, porque en su tiempo no estaba tan pisado el Orbe como ahora, y eran muy escasas, y aun muy mentirosas las noticias, que habia de las Regiones mas distantes. Pero hoy, que no hay porcion alguna de tierra, donde verisimilmente pueda colocarse el Paraíso, que no esté hollada, y examinada por innumerables Viageros, y Comerciantes Europeos, carece de toda probabilidad la opinion que le juzga existente. Dixe *donde verisimilmente pueda colocarse el Paraíso*, por excluir algunas opiniones absurdas, que hubo en esta materia, señalando su lugar, ó yá debaxo del Polo Artico, ó sobre un monte altisimo, vecino á la Luna, ó sobre la superficie de la misma Luna, &c. Es cierto, que la amenidad, fertilidad, y temperie dulce del Paraíso pedian una region, y sitio muy templado, qual no se puede hallar sino á mucha distancia de uno, y otro Polo; y quantas Regiones gozan esta distancia, están hoy bien examinadas, sin que se haya visto seña alguna del Paraíso, ó de su vecindad. Lo que algunos cuentan, que cierto Monge llamado Macario con tres compañeros se aplicó á buscar el Paraíso, y despues de peregrinar muchas, y remotisimas Regiones, llegó á la vista de él, mas no se le permitió la entrada, es fabula, de que se rien todos los cuerdos.

## §. X.

26 A Alguna distancia de las Islas Canarias se señala otra, á quien se dió el nombre de *San Borondon*, y de quien se cuenta una cosa muy extraordinaria. Dicen, que esta Isla se descubre desde la que llaman *del Hierro*, quando los dias son muy claros; pero por mas diligencias, y viages, que se hicieron para arribar á ella, jamás pudieron encontrarla. El Doctor Don Juan Nuñez de la Peña, en su Historia de la Conquista, y antigüedades de las Canarias refiere, que el año de 1570 salieron en tres Navios á buscarla Hernando de Troya, y Fernando Alvarez, vecino de Canarias, y Hernando de Villalobos, Regidor de la Isla de Palma: como tambien el año de 604 salió otro Navío de la Palma, que llevaba por Piloto á Gaspar Perez de Acosta, y al Padre Fr. Lorenzo Pinedo, del Orden de San Francisco, insigne hombre de Mar; pero en uno y otro viage, no solo no se encontró la pretendida Isla, pero ni aun vestigio en los aguages, fondo, vientos, y otras señales, que se observan quando hay tierra cercana. Tengo tambien noticia de que habrá diez, ú once años, siendo Gobernador de las Canarias Don Juan de Mur y Aguirre, sobre nueva noticia de que se habia divisado la Isla, se despacharon Embarcaciones á buscarla, y volvieron como las antecedentes.

*Isla de San Borondon.*

27 Sin embargo, el Autor citado asiente á la existencia de dicha Isla, movido de unos papeles viejos, que vió en poder del Capitan Bartholomé Roman de la Peña, vecino de Garachico, en quienes se contenia una informacion hecha el año de 1570 en la Isla del Hierro, de orden de la Audiencia, por Alonso de Espinosa, Gobernador de aquella Isla. En dicha informacion deponen muchos haber visto la Isla en qüestion desde la del Hierro, y que el Sol se escondia, al ponerse, por una de sus puntas. Esto es lo mas juridico, que hay en comprobacion de su existencia, porque lo demás se reduce á deposiciones singulares, y cuentos de algunos Marineros, que por ac-

accidente arribaron á ella ; pero no pudieron detenerse por los rigurosos temporales , que les sobrevinieron (*a*).

28 Thomás Cornelio en su Diccionario Geografico se inclina al mismo sentir de que realmente hay tal Isla , aunque conviene en el hecho de que en muchas tentativas, que se hicieron , jamás se pudo encontrar. En uno , y otro procede sobre la fé de Linschot , que es el unico Autor que cita , y que lo es de una descripcion de las Canarias. Yo por el contrario estoy persuadido , que la Isla de San Borondon es una mera ilusion ; para lo qual me fundo en las observaciones siguientes.

29 Observo lo primero , que las distancias en que colocan esta Isla , respecto de la del Hierro , ( que es de donde dicen se divisa ) los Autores , que quieren acreditar su realidad , discrepan enormemente. Thomás Cornelio la pone cien leguas distante de la del Hierro : otros en la cer-



(*a*) En un Manuscrito , que tengo sobre la question de la Isla de San Borondon , cuyo Autor es un Jesuita , que poco há era Rector del Colegio de Oratava en la Isla de Tenerife , leí una particularidad de la informacion hecha el año de 1737 en prueba de la existencia de aquella Isla , que arguye , ó que no se hizo jamás tal informacion, ó que se hizo con testigos nada veraces. Uno de ellos , que decia haber estado en aquella Isla forzado de los vientos , al venir del Brasil en una Caravela Portuguesa , cuyo Piloto se llamaba Pedro Bello , depuso entre otras cosas , que habia visto en la arena de la Playa pisadas humanas de la gente , que habitaba la Isla , que representaban ser los pies doblados mayores que los nuestros , y á proporcion la distancia de los pasos. Añade el Jesuita , que el mismo Piloto , y un compañero suyo , que fueron los otros dos testigos examinados , en lo principal estuvieron conteste. ¿ Quién se acomodará á creer , que en un sitio tan vecino á las Canarias , y debaxo del mismo clima haya Gigantes tales , quales no se vén , no solo en las Canarias , mas ni en otra parte alguna del mundo ? Asi aquella informacion , si se hizo , mas es prueba en contrario , que á favor. El Jesuita , que citamos , dice , que de dicha informacion nadie ha visto sino una copia simple , que dexó Prospero Gazola , Ingeniero avecindado en las Canarias por los años de 1590 , y se inclina , á que fue supuesta. Aunque nosotros damos á la Isla questionada el nombre de *San Borondon* , el Jesuita la llama sin pie de *San Brandon*.

cania de quince á diez y ocho leguas. Esta diversidad por sí sola basta á inducir una suma desconfianza de las noticias, que nos dán de esta Isla sus Patronos. Donde debe advertirse, que si la distancia fuese tanta como dice Thomás Cornelio, sería imposible verla desde la Isla del Hierro.

30 Observo lo segundo, que si la distancia fuese tan corta, que desde una Isla se descubriese la otra, es totalmente inverisímil; que algunas de las embarcaciones destinadas á buscar la Isla pretendida, no hubiesen dado con ella. Dicen algunos, ó por mejor decir se echan á adivinar, que está siempre cubierta de nubes, que estorvan el hallazgo. Pero si es así, ¿cómo se ha visto á veces desde la Isla del Hierro? Mas: Quién quita á las embarcaciones irse derechamente á esas mismas nubes, ó nieblas, que la cubren? Las quales, bien lexos de ser estorvo, antes servirian de guia. Y en caso que se finja ser aquellas nubes como la de la Georgia, que no permita penetrarse, ¿cómo arribaron algunos Marineros por casualidad (segun se cuenta) á aquella Isla? Mas: En aquellos dias clarisimos, en que se divisa desde la del Hierro, facil sería despachar prontamente un baxel, el qual en este caso no la perdiera de vista.

31 Dicen, ó sueñan otros, que la corriente del agua es tan violenta en aquel sitio, que desvia á los baxeles, precisandolos á otro rumbo. ¿Pero cómo arribaron los que se dice, que por casualidad arribaron? O ese grande impetu es á tiempos, ó continuo? Si á tiempos, facilmente se pudo observar coyuntura favorable para que arribasen las embarcaciones destinadas á este intento. Si continuo, ningun baxel podria arribar jamás. Estas razones, y otras, que se pudieran añadir, son tan fuertes, que algunos, previendolas, han tenido á milagro, como se puede ver en Thomás Cornelio: recurso infeliz de fenómenos deplorados, No hay mentira que no pueda defenderse de este modo. Mala causa tiene el reo que se acoge á sagrado; y suena en algun modo á sacrilega osadía buscar la Omnipotencia para que haga sombra á una patraña.

Ob-

32 Obſervo lo tercero, que ſegun la regla comunifima, y prudentiſima, que haſta ahora ſe ha obſervado, para condenar por fabuloſas varias noticias pertenecientes á la Hiſtoria Natural, ſe debe aſimiſmo condenar por fabuloſa la Isla de San Borondon. Es cierto, que lo que los Antiguos Naturaliſtas nos dexaron eſcrito de hombres con cabezas caninas, otros con los ojos en los hombros; otros ſin boca, que ſe alimentan de olores, &c. ſe derivó de algunos Viageros, que decian haber viſto aquellas monſtruoſidades. No obſtante lo qual, porque en los muchos viages, que en eſtos ultimos ſiglos ſe hicieron por las Regiones de Africa, y Aſia, no ſe encontraron tales hombres, ſe tienen por fabuloſos. Aplicando eſta regla á nueſtro caſo, digo, que en atencion á que la Isla de San Borondon jamás fue encontrada por los que de intento la buſcaron, ſe debe deſpreciar la relacion de uno, ú otro Marinero, que dixeron haber aportado á aquella Isla.

33 Obſervo lo quarto, que la informacion hecha de haberſe viſto algunas veces la Isla de San Borondon deſde la del Hierro, nada prueba. Es conſtante, que en los objetos, que por muy diſtantes ſe diviſan confuſiſimamente, cada uno vé lo que ſe le antoja, y ſuele ſer la apariencia muy diſtinta de la realidad; un peñaſco repreſenta ſer edificio, la junta de muchas peñas una Ciudad formada, un rebaño de cabras, nieve, que cubre la cima del monte, ¿Qué dificultad, pues, hay en que á muchos vecinos de la Isla del Hierro ſe les repreſentaſe ſer Isla alguna nube, ó niebla, que á tiempo ſe levante hácia aquella parte donde colocan la Isla de San Borondon? Puede aquel ſitio, por razon de los minerales, que eſtèn ſepultados en él, ſer mas á propoſito que otros para levantar á tiempos halitos, ó exhalaciones, que miradas de lexos hagan repreſentacion de Isla, ó Montaña, que ſe eleva ſobre las aguas.

34 ¿Qué digo yo de objetos diſtantes? Aun en los mas cercanos ſuceden ſemejantes iluſiones. Pocos años há que en la Ciudad de Santiago ſe hizo informacion plena de

que

que en el Santuario de nueſtra Señora de la Barca (hácia el Cabo de Finis Terræ) ſe veian frequentes Angeles danzando delante de aquella Santa Imagen. No ſolo Angeles, mas toda la Corte Celeſtial, ſegun las depoſiciones de muchos, baxaba á dar culto al venerable Simulacro. Uno veía á San Franciſco con ſus Llagas: otro á Santa Cathalina con ſu rueda: otro al Apoſtol Santiago con ſu eſclavina: otro un Ecce-Homo: otro un Crucifixo. Cada uno veía el Santo, ó myſterio que queria: y ſolo faltó que alguno vieſe las once mil Virgenes, y las contaſe una por una. A todo eſto dió ocaſion una cortina pendiente delante de la Imagen, la qual, quando por eſtár deſcoſidos por una parte la tela, y el aforro, el ambiente movido, introduciendoſe por la abertura, la agitaba, juntandoſe la circunſtancia de que el Sol hiriefe una vidriera pueſta enfrente, con los varios ondeos de la tela, y el aforro, hacia diferentes viſos, que cada uno interpretaba á ſu modo. El portento corrió por toda Eſpaña acreditado por aquella informacion. Pero no ſe tardó mucho en hacer nuevo, y mas atento examen por ſugetos de gran juicio, y literatura, en que no ſe halló ſino una imperfectiſima apariencia: ni aun eſta perſeveraba, quando en lugar de aquella cortina ſe ponia otra.

35 Ultimamente obſervo, que aun quando imprimieſe en los ojos perfecta imagen de Isla la que ſe veía deſde la del Hierro, no ſe infiere de aqui que realmente lo fueſe. Deſempeñarán eſta que parece paradoxa, dos célebres fenómenos. El primero es una apariencia, que los moradores de la Ciudad de Reggio en el Reyno de Napoles llaman *la Morgana*. Veeſe muchas veces levantarſe ſobre el Mar vecino á aquella Ciudad una magnifica apariencia, en que ſe diviſan edificios, ſelvas, hombres, brutos; en fin todo lo que puede componer una Ciudad con el territorio adjacente. El ſegundo es el que obſervó pocos años há el P. Feuillé, Miñimo, doctiſimo Mathematico de la Academia Real de las Ciencias. Pareció una mañana enfrente de Marſella una nueva tierra, en que ſe veian,

veian, y diviſaban con catalexos arboles, montes, rios, animales, y todo lo demás de que conſta un País poblado. Fue aviſado de tan portentoſa novedad el P. Feuillé, quien ſubiendo á ſu Obſervatorio, vió lo miſmo que los demás; pero haciendo luego atenta reflexion ſobre el caſo, volvió los ojos á la tierra de Marſella, y halló que en la nueva tierra ſe repreſentaba todo lo que habia en aquella; de donde coligió ſer una nube eſpecular, donde ſe imprimia la imagen de la Ciudad, y territorio que tenia enfrente, como ſucede en los eſpejos. Aſimiſmo pudo ſuceder, que la Isla deſcubierta deſde la del Hierro no fueſe mas que una Imagen de eſta (mas, ó menos clara, mas, ó menos confuſa) impreſa en alguna nube eſpecular á cierta diſtancia.

## §. XI.

36 DAſe el nombre de Frislandia á una Isla del Oceano Septentrional, muy vecina al Polo, que ſe dice haber ſido deſcubierta tres ſiglos há por Nicolao Zeno, Veneciano (Nicolao Zevi le llama el Diccionario de Moreri, citando á Baudrand; pero eſte dice Zeno, y no Zevi). De eſta Isla no ſe ha hallado deſpues algun veſtigio; aunque el lugar que ſe le ſeñalaba, conviene á ſaber junto á la Groelandia, es todos los años frequentadiſimo de los Peſcadores Europeos. Diſcurreſe, que el Zeno ſe equivocó, tomando alguna parte de la Groelandia por Isla diſtinta. *Frislandia y Java menor.*

37 De eſta miſma naturaleza es la que llaman *Java menor* en el Oceano Indico, al Oriente de otra grande Isla, que llaman *Java mayor*. Pero conſta yá por la depoſicion de muchos navegantes modernos, que no hay mas de una Java, la qual por ſer muy larga, pudo motivar la opinion de que alguna porcion ſuya, mal reconocida, era Isla ſeparada, y diverſa de la otra. Por tanto, en las Tablas Geograficas modernas yá no ſe pone mas de una Isla con el nombre de Java (*a*).

En

(*a*) Acaso la Isla que antes se llamaba *Java menor*, es la que hoy mudado el nombre, se llama *Baly*.

## §. XII.

38 EN la América hay algunos Países, ó Poblaciones imaginarias, que fabricó en la fantasía de nuestros Españoles la codicia del precioso metal. Aquel ente de razon: *Mons aureus*, *monte de oro*, que anda tanto en las plumas, y bocas de los Lógicos, parece que tuvo su primer nacimiento en los descubridores, y comerciantes del Nuevo Mundo. De la codicia, digo, de nuestros Españoles nació el soñar, que hácia tal, ó tal playa hay algun riquísimo País, y que despues inutilmente buscasen como verdaderas unas riquezas que eran puramente soñadas. Esto es puntualmente lo de Claudiano, hablando de un avaro quando despierta despues de soñar tesoros:

*Et vigil elapsas quærit Avarus opes.*

A veces (segun nota el Padre Acosta) nacia esto de embuste de los Indios, que por apartar de sí á los Españoles, procuraban empeñarlos en el descubrimiento, y conquista de algun País riquísimo, que fingian hácia tal, ó tal parte.

39 En el Perú ha muchos años corre la opinion de que entre aquel Reyno, y el Brasil hay un dilatado, y poderoso Imperio, á quien llaman *el gran Paititi*. Dicen que alli se retiraron, con inmensas riquezas, el resto de los Incas, quando se conquistó el Perú por los Españoles, fundando, y substituyendo el nuevo Imperio al que habian perdido. El Adelantado Juan de Salinas (segun refiere el Padre Joseph de Acosta), Pedro de Ursua, y otros hicieron varias entradas para descubrirle, volviendose todos, sin haber hallado lo que buscaban. Tengo noticia de que en los ultimos años del señor Carlos II, un paysano mio, llamado Don Benito Quiroga, hombre de gran corazon, mas no de igual cordura, empeñado en buscar el gran Paititi, con gente armada á su costa, arruinó todo su caudal, que era muy crecido, y despues de tres años de peregrinacion se restituyó, trayendo consigo una cosa mas preciosa que

*El gran Paititi.*

que el oro, aunque menos eſtimada en el Mundo, que fue el deſengaño (*a*).

§. XIII.

(*a*) En la Dedicatoria del libro *Nobiliario de Galicia*, Obra poſthuma del Maeſtro Felipe de Gandara, Aguſtiniano, la qual Dedicatoria es compueſta por un tal Julian de Paredes, y dirigida á Don Antonio Lopez de Quiroga, Maeſtre de Campo en los Reynos del Perù, ſe lee, que Don Benito de Riba y Quiroga, ſobrino del expreſado Caballero, fue embiado por ſu tio á la Conquiſta del grande Imperio del Paititi, y que llevaba yá gaſtados en la empreſa, quando ſe hizo la Dedicatoria, treſcientos mil peſos; á que añade el Autor, que ſe eſperaba duplicar eſte gaſto en la proſecucion del empeño. Alli miſmo ſe dá por exiſtente eſte riquiſimo Imperio, y ſe demarca como confinante con las Provincias de Santa Cruz de la Sierra, y Valle de Cochavamba.

2 El Padre Navarrete en ſu Hiſtoria de la China dice, que le afirmaron perſonas de toda ſatisfaccion, que en la Corte del gran Paititi la Calle de los Plateros tenia mas de tres mil Oficiales; pero el Autor de los Reparos Hiſtoriales Apologeticos, deſpues de reirſe de la credulidad del Padre Navarrete, confirma todo lo que hemos dicho en orden al Paititi, el Dorado, Ciudad de los Ceſares, y gran Quivira. Copiaré aqui lo que dice ſobre la materia, porque afianza las noticias que hemos dado, y añade otras.

3 La verdad es, que los ſueños de la codicia, permitiendolo aſi Dios para que ſe propague la Fé, han imaginado montes de oro. Por la parte de la America Septentrional, en la gran Quivira, que tantas diligencias, y deſvelos coſtó á muchos Eſpañoles: por la parte de la Auſtral, en la rica *Ciudad del Sol*, cerca de la Linea: en las Ciudades de los Ceſares, junto al Eſtrecho de Magallanes: y en la tierra del Paititi, junto al Marañon; ſin que hayan hallado los que han tomado eſta empreſa otra coſa mas que unas tierras pobres, habitadas de Indios barbaros, que yá rancheados junto á los eſteros de los rios, yá embreñados en los picachos de los montes, añaden al maiz lo que peſcan, y lo que cazan; y principalmente ſe ſuſtentan de comerſe unos á otros. Buſcando las Ciudades de los Ceſares, entró la tierra adentro pocos años há el Padre Nicolás Maſcardo de la Compañia de Jeſus, Apoſtol de las Indias de Chiloe, y ſolo conſiguió morir á manos de ſu zelo, ſin encontrar nada de lo que buſcaba. El Padre Franciſco Diaztaño, de la miſma Compañia, deſpues de muchos trabajos, llegó á la tierra, que ſe preſumió ſer la del Paititi, y nada ſe halló menos, que todo lo que el Padre Navarrete pone demás. Lo que hay en aquella tierra es una pobre gente, deſnuda,

## §. XIII.

40 *El Dorado.* EN Tierra Firme en la Provincia, que llaman de la Guayana, que eſtá al Sur de Caracas, dicen tam-

y como brutos, ſin mas Lugares, gobierno, ni politica, que andarſe de una parte á otra, ſiguiendo á los hechiceros, que con embuſtes, que les predican, los engaitan, y embeleſan.

4 Eſta fama, ó habilla del Paititi es tan antigua, que el Padre Joſeph de Acoſta, que imprimiò ſu Hiſtoria Natural de las Indias en Sevilla, año de 1590, hace mencion de ella como coſa recibida. Y en el capitulo 6. del libro 2. dice, que el Rio Marañon paſa por los grandes campos, y llanidas del Paititi, del Dorado, y de las Amazonas. El Licenciado Antonio de Leon Pinelo, en el curioſo, y docto Tratado del Chocolate, fol. 3, dice: *En las tierras de Tepuarie, y del Paititi, que por la Arixaca ſe han deſcubierto à las cabizadas del gran Rio Marañon, dicen las relaciones, que ſe hallan montes de cacao.* Si eſtos montes ſon acaſo los que encontró el Padre Chriſtoval de Acuña en el deſcubrimiento de eſte caudaloſo rio, no puede haber tierra mas deſengañada, que la del celebrado Paititi. Alli no hay mas que ſelvas, y mucha maleza, raros habitadores, y ſin raſtro de cultura, ni vida civil; con que por eſta parte hay muy mal aliño de encontrar la opulenta Metropoli del *Paititi.*

5 El P. Fr. Domingo Navarrete ſe gobernó por los informes P::: que dixo haber llegado á la Corte del Imperio del *Paititi*; y en prueba de ello moſtraba en Lima, pintado en un mapa, todo aquel feliciſimo Paìs, feñalando en él tres cerros de ineſtimable valor, y riqueza. ¡Gran coſa es tener ingenio para adelantar ideas! Siendo Virrey del Perù el Conde de Chinchon, ofreció á los de Cochambra cierto Perſonage, muy celebrado por ſu extravagante eſpiritu, el deſcubrimiento de tres cerros de plata, cada uno tan rico como el Potoſí; y el efecto que tuvo eſta oferta, fue, que los cerros de plata ſe quedaron en el eſpacio imaginario; y el dinero que ſe preſtó ſobre el credito de eſta confianza, en el eſtado de la impoſibilidad. El exemplar de eſte engaño quedó mas corto, pues los cerros del Paititi tuvieron mas recomendacion, porque el uno era de oro, y el otro de plata, y el tercero de ſal; con que no habia mas que pedir; y no hay que ponerlos en duda, pues aſi eſtaban pintados en el mapa.

6 El zelo del ſervicio del Rey no permitió que eſte punto ſe quedaſe ſolamente en preſumpcion; y aſi deſpues de otras entradas, que en vano ſe hicieron por la parte del Cuzco, ſiendo Virrey el Conde de Lemos, entró por la parte de Arixaca Don Benito de Ribera *(es el miſmo que noſotros llamamos Don Benito de Quiroga, porque tenia uno, y*

*otro*

tambien que hay un Pueblo, á quien llaman el *Dorado*, porque es tan rico, que las texas de las casas son de oro. El Adelantado Juan de Salinas, de quien se habló arriba, buf-

*otro apellido*), en nombre de su tio Antonio Lopez de Quiroga (*à quien está dedicado el Nobiliario del Padre Gandara*), con la escolta de Soldados, que pareció bastante para esta importante empresa, llevando por su Sargento Mayor á Don Juan Pacheco de Santa Cruz. Acompañóle, para assistir en lo espiritual, y eclesiastico el muy Reverendo Padre Fray Fernando de Ribero, de la Orden de Predicadores, pareciendole muy digno de su apostolico zelo el heroyco asumpto de tan gran conquista. Faltóle el sucesso, mas no el merecimiento. Lo que hallaron, despues de larga peregrinacion, solo fueron algunos Indios pobres, y desamparados, divididos en incultas, y cortas rancherias: el Cielo turbio de nubes, que se desataba en continuos, y tempestuosos aguaceros: la tierra inculta, pantanosa, y estéril, y todas sus esperanzas engañosas.

7 Parece que á estos Conquistadores les sucedió poco menos que lo que refiere, pag. 170, Cornelio Vvitfliet, en el aumento de la descripcion de Ptolomeo, le sucedió á Francisco Vazquez Coronado, Capitan mas valiente que dichoso. Poco despues de la conquista de Mexico, un Religioso, llamado Fr. Marcos Nizza, informado de la verdad de su zelo, y confiado sin duda de la poca verdad, y débiles testimonios de los Indios, afirmaba con grande aseveracion, que habia descubierto el Reyno de *Cevola*, y la tierra llamada de las *Siete-Ciudades*; de quien pregonaba tantas riquezas, y fertilidad, que le pareció al Virrey Don Antonio de Mendoza, que era digno empeño de la persona de Don Pedro de Alvarado, el mas célebre compañero de Fernan Cortes, y mas afamado entre los Conquistadores de la Nueva España, y por su muerte fue escogido Coronado. Este valeroso Caudillo partió con mucha Infanteria, y quatrocientos Caballos; y habiendo perdido en el trabajoso viage tiempo, caballos, y gente, halló que la Ciudad de *Cevola* era una Aldea de doscientas chozas; y en el Pais de las *Siete-Ciudades* apenas hallaron quatrocientos Indios, que en su desnudez, y desaliño mostraban quanta era la pobreza, y esterilidad de su patria. Viendo la inutilidad de esta empresa, se dexaron persuadir de otra semejante voz para ir á buscar la gran *Quivira*, donde decian, que latamente imperaba el gran Principe *Tatarrajo*, y que la tierra era abundante de oro, y plata, y muy rica de piedras preciosas. Con los estimulos de esta codicia caminaron con incansable teson por sendas escabrosas, parages incultos, climas destemplados, y campos inhabitables; y con mil fatigas, y fracasos

buscó asimismo este precioso Pueblo, despues de él otros muchos todos inutilmente.

41 Y porque no se piense, que la falta de industria, ó de osadía estorvó á nuestros Españoles el hallazgo, copiaré aqui con sus proprias palabras una cosa bien notable, que refiere el Padre Acosta. El Adelantado Juan de Salinas (dice) hizo una entrada por el rio Marañon, ó de las Amazonas muy notable, aunque fue de poco efecto. Tiene un paso llamado el *Pongo*, que debe ser de los peligrosos del mundo, porque recogido entre dos peñas altisimas tajadas, dá un salto abaxo de terrible profundidad, adonde el agua con el gran golpe hace tales remolinos, que parece imposible dexar de anegarse, y hundirse alli. Con todo, la osadía de los hombres acometió á pasar aquel paso, por la codicia del Dorado tan afamado. Dexaronse caer de lo alto, arrebatados del furor del rio; y asiendose bien á las canoas, ó barcas en que iban, aunque se trastornaban al caer, y ellos, y sus canoas se hundian, tornaban á lo alto, y en fin con maña, y fuerza salian:

*Quid non mortalia pectora cogis*
*Auri sacra fames.*

## §. XIV.

*Ciudad de los Cesares.*

42 EN Chile hay otro País imaginario (Ciudad dicen unos, Reyno, ó Nacion otros) á quien llaman *de los Cesares*. Es tradicion, que en tiempo de Carlos V. por quien le dieron aquel nombre, salió un Navio cargado de familias para poblar aquel sitio: que el baxél baró en la Costa, y ellos entraron tierra adentro, y fundaron aquella Ciu-

lastimosos llegaron al fin al termino deseado. ¿Pero qué fue lo que hallaron? La Corte era un triste aduar barbaro, y corto, el Principe Tatarrijo era un pobre viejo, desnudo, cuya riqueza se cifraba en un joyel de alquimia, en que se distinguia de los demás. Hasta aqui el Autor de los *Reparos Historiales*, que en la Relacion del viage de Coronado discrepa algo de la de Fr. Juan de Torquemada, que citamos en el Theatro.

Ciudad. Cuentan que los han visto arando con rejas de oro, y otras cosas de este jaez. Muchas veces salieron á buscarlos, segun refiere el Padre Alonso de Ovalle en su Historia de Chile, pero siempre sin fruto. Donde noto una insigne equivocacion del Padre Claudio Clemente, el qual en sus Tablas Chronologicas al año de 1670, dice que el Padre Nicolás Mascardi descubrió la Ciudad de los Cesares, por estas palabras: *El Padre Nicolás Mascardi, de la Compañia de Jesus, descubre la Ciudad de los Cesares en Chile, y predica á los Indios Gentiles Poyas.* De las dos partes de esta clausula solo la una es verdadera. El caso, como le refiere el Padre Manuel Rodriguez en su Indice Chronologico Peruano, fue, que el Padre Mascardi entró el año de 1670 á predicar á los Poyas, con ánimo de pasar de alli á la Ciudad de los Cesares, si pudiese descubrirla. Pero este segundo intento no llegó á execucion; pues el Padre perseveró predicando entre los Poyas hasta el año de 1673, en que fue martirizado por ellos.

## §. XV.

43 AL Norte del nuevo Mexico hay un País llamado *Quivira*, de quien tratan todos los Geografos que he visto. Asi no se duda de su existencia, ni le comprehendemos entre los Paises imaginarios en quanto á la substancia, sino en quanto á los accidentes con que le adornan en la nueva España. Constituyè alli la opinion vulgar de los Mexicanos un Imperio floridisimo, á quien por este respeto, añadiendole epiteto magnifico, llaman *la gran Quivira*. Dicen, que no solo abunda de riqueza, sino que la gente es muy racional, y politica. Añaden, que aquel Imperio se formó de las ruinas del Mexicano, retirandose alli no sé qué Principe de la Sangre Real de Motezuma. En efecto puntualmente se cuentan las mismas cosas, con proporcion de la gran Quivira en Mexico, que del gran Paititi en el Perú. *La gran Quivira.*

44 Es muy verisimil, que esta fabula tuvo su primer origen de un viage, que el año de 1540 hizo hácia aquellas par-

partes Francisco Vazquez Coronado, de quien dice el Padre Fr. Juan de Torquemada, en el primer tomo de su Monarquia Indiana, lo siguiente: *Tuvo noticia de los Indios, que habitaban aquellos desiertos: que diez jornadas adelante habia gente, que vestia como nosotros, y que andaban por mar, y traian grandes Navios, y le mostraban por señas, que usaban de la ropa, y vestidos que nuestros Españoles: pero no pasó adelante, por parecerle que dexaba lexos á los demás, &c.* Posible es que aquellos Indianos, los quales solo se explicaban con señas (lenguage ocasionado á grandes equivocaciones) no quisiesen significar la gente de Quivira, sino los habitadores de las Colonias Francesas de la Canada; y segun el sitio en que se hallaban los Españoles, sin mucha violencia se podian aplicar las señas á una, y otra parte.

45 Puede ser que despues esforzase la gloriosa fama de Quivira una informacion, que segun el mismo Autor citado, se presentó á Felipe II, donde entre otras cosas se le decia, que no sé qué estrangeros, arrebatados con la fuerza de los vientos desde la Costa de los Bacallaos (hácia aquella parte donde se señala la situacion de Quivira) *habian visto una populosa, y rica Ciudad, bien fortalecida, y cercada, y muy rica de gente politica, y cortesana, y bien tratada, y otras cosas, dignas de saberse, y ser vistas.* No expresaba la informacion el nombre de Quivira; pero fuera de convenir á esta la circunstancia de la situacion, en que se decia haberse descubierto aquella Ciudad, la fama antecedente de la politica de los Quiviritanos era bastante para persuadir, que era de aquel Imperio la Ciudad descubierta.

46 Como quiera que sea, pues ni Felipe II, ni alguno de sus sucesores se dexó mover de aquella informacion para emprender el descubrimiento de Quivira, sin duda tuvieron eficaces razones para desconfiar de ella. Lo mismo digo de la noticia ministrada por Francisco Vazquez Coronado. Ni los Españoles de Nueva España, ni los Franceses de Canada emprendieron alguna entrada en aquella tierra. Y si la emprendieron, y executaron se infiere, pues dexaron en paz aquella gente, que no hallaron en ella la opu-

opulencia que buſcaban. Si los de Quivira fueſen tan poderoſos, y politicos, no dexarian de darſe á conocer en ciento y noventa años, que há que Franciſco Vazquez Coronado dió la primera noticia de ellos. ¿De qué les ſirven ſus grandes Navios, ſi con ellos no ſe apartan mas de ſus Coſtas, que los demás Americanos con ſus Canoas, y Piraguas?

47 Los Geografos modernos, bien lexos de repreſentar en la Quivira un Imperio politico, y opulento, aſeguran, que es la gente inculta, y pobriſima. Thomás Cornelio dice, que ſolo ſe viſten de cueros de bueyes: que no tienen genero alguno de pan, ni grano para hacerle: que comunmente comen la carne cruda: que engullen brutalmente la graſa de las beſtias recien muertas, y beben la ſangre: que viven divididos por vandadas, y mudan de habitacion, ſegun los brinda la comodidad de apacentar ſus bacas, que es la unica riqueza que tienen. Los Autores del Diccionario de Trevoux dicen, que es fama, que los Eſpañoles entraron en eſte Pais, y viendo fruſtradas ſus eſperanzas de hallar riquezas en él, ſe retiraron. Pero ſi eſta entrada es la miſma que ſe lee en el Diccionario de Moreri, atribuida como á caudillo de ella á un Eſpañol llamado *Vazquez Corneto*, con mucha razon ſe puede dudar de ſu verdad: pues el que en dicho Diccionario ſe nombra Vazquez Corneto, es natural que ſea aquel Franciſco Vazquez Coronado, de quien hablamos arriba; y éſte no llegó á Quivira, ſi ſolo tomó noticias de aquel Pais, quedandoſe algunas jornadas mas atrás. Digo que es natural que aquellos dos ſugetos ſean uno miſmo, yá porque ſe acerca mucho, y es facil equivocar Vazquez Coronado con Vazquez Corneto, yá porque Corneto no es apellido Eſpañol.

## §. XVI.

48 ENtre las Filipinas, y las Molucas hay quienes creen eſtán ſituadas otras Islas, que llaman de *Palaos*, y de quienes cuentan eſtrañas grandezas, como el que ſe ſirven de ambar, en vez de alquitran, para carenar

ſus

ſus Navíos. A eſte andar, poco falta para que ſe nos diga, que ſolo comen ambrosía, y beben nectar. No sé quando, ó cómo ſe inventó eſta fabula. Solo me participó un Caballero, noticiſta inſigne, y muy veridico de ſuceſos modernos, que el Padre Andrés Serrano, Procurador de la Compañia, con las noticias, que le dió por ſeñas un Indio de lengua no conocida, hizo una Relacion, que imprimió en Madrid, ſacando Cedula de ſu Mageſtad, para que ſe apreſtaſe un Navio en Manila, que hicieſe el deſcubrimiento. La orden iba tan apretada, que temiendo el Gobernador Don Domingo Zalbuzuru, que ſe le hicieſe cargo de la omiſion, armó el Navio, haciendo embarcar á dicho Padre, y mandando, que ſe eſtuvieſe á ſu orden en todo. El ſalió de Manila habrá doce, ó trece años; pero haſta ahora no ha vuelto, ni ſe ha ſabido coſa alguna de ſu deſtino. No obſtante, no me atrevo á negar la exiſtencia de ſemejantes Islas, aunque algunas circunſtancias parezcan totalmente fabuloſas; porque en varios Viageros de eſte ſiglo, y en el Mapa de las Filipinas, que los años paſados ſe imprimió en Madrid, hallo noticia individual de eſtas Islas Palaos, y de ſu Capital Panloco, y de la Miſion, y aun martyrio de algunos Padres Jeſuitas. Aſi dexo eſto en ſu probabilidad, haſta lograr relaciones mas determinadas (a).

§. XVII.

(a) Eran muy defectuoſas las noticias, que teniamos de las Islas de *Palaos* quando eſcribimos de eſte aſunto. Hoy las logramos mas exactas por medio de la lectura de las Cartas Edificantes, en los Tomos primero, ſexto, decimo, undecimo, y decimoſexto. Eſtas Islas eſtán ſituadas entre las Filipinas, las Molucas, y las Marianas. La primera noticia que ſe tuvo de ellas, fue el año de 1696, por el accidente de haber arrebatado un viento impetuoſo á un Baxél, en que treinta y cinco habitadores de una de aquellas Islas paſaban á otra vecina, y conducidole á peſar ſuyo á una de las Filipinas. Algunos años deſpues, el P. Andrés Serrano, que treinta años habia exercido el empleo de Miſionero en las Filipinas, formó el proyecto de paſar á tentar la converſion de los habitadores de Palaos, para cuyo efecto vino á Roma; y de alli á Madrid á procurar las diſpoſiciones neceſarias para eſta empreſa. Eſto fue el año de 706. A fines del de 1710 otros

## §. XVII.

*Declamacion sobre el asunto.*

49 AQui inflamada yá del zelo mi ira, se vuelve contra vosotros, ó Españoles de la America. Contra vosotros, digo, Españoles, que dexada la Patria donde nacisteis, aun os alejais mucho mas de la Patria para que nacisteis. Peregrinos por ese Nuevo Mundo, os olvidais de que para otro Mundo nos hizo Dios peregrinos. Despues de poseer esas tierras fertiles de metales, todo es buscar nuevas Regiones, que os tributen mayores riquezas. Todo es meditar.

.....*Si quis sinus abditur ultrà.*
*Si qua foret tellus, quæ fulvum mitteret aurum.* Petron.

Quereis hallar tierras, donde no solo haya minas de Oro, sino que las mismas poblaciones, paredes, texados, utensilios,

otros dos Jesuitas, el P. Duberon, y el P. Cortil, precediendo al P. Serrano, entraron en las Islas. Poco despues tentò el mismo viage el P. Serrano. Pasaron muchos años sin que en Europa se supiese qué habia hecho Dios de estos Misioneros, hasta que el de 720, por carta del P. Caçier, escrita de la China, se vino à entender, que los PP. Duberon, y Cortil habian sido victimas de la Religion entre aquellos barbaros; y que el Padre Serrano padeció naufragio en su navegacion, en que pereciò él, y toda la gente que iba en el Baxel, à la reserva de un Indio, que se salvò, y por quien se supo la tragedia.

2 En orden á la riqueza de aquellas Islas, hubo quienes sospecharon, que abundasen de Oro, Plata, y Especeria; pero sin fundamento. Las noticias que los nuestros pudieron adquirir de los naturales, que aportaron à las Philipinas, persuaden todo lo contrario. Tan lejos estaban de poseer metales, que miraban con admiracion, y apetecian con anfia qualquier pedazo de hierro. Una cosa muy particular referian de una de aquellas Islas, que no omitirè aqui; y es, que era habitada de una especie de Amazonas, esto es, mugeres, que componen una Repùblica, donde no es admitida persona de otro sexo. Es verdad, que las mas son casadas; pero no admiten los maridos sino en cierto tiempo del año, y dividen los hijos, llevando los padres à los varones, muy pocos dias despues de nacidos; y dexando à las madres las hembras.

lios, todo sea Oro. ¡O ciegos, quanto errais el camino! Eso que buscais no se halla en la tierra, sino en el Cielo. Oidselo á San Juan hablando de la celestial Jerusalén: *Ipsa Civitas aurum mundum simile vitro mundo.* Toda la Ciudad es de Oro purisimo, y muy superior en nobleza al de acá abaxo, porque se aumenta la preciosidad del Oro con la diafanidad del vidrio. Pero vosotros antes creeis á un Indio embustero, que á un Evangelista: á un Indio embustero, digo, que por eximirse de la opresion que padece, desviandoos de su Pais, os representa otro mas rico, y distante que fabricó en su idéa. ¿Qué termino ha de tener esa insaciable ansia? Qué termino, sino aquel donde ella misma os encamina? La codicia, que os mete en las entrañas de la tierra, siguiendo la vena preciosa, quanto mas os profunda en la mina, tanto mas os acerca al Abismo, tanto mas os aparta del Cielo. Selló Dios en el peso del Oro el caracter de su destino. Es el mas pesado de todos los cuerpos, y por tanto con mas poderosa inclinacion, que todos los demás, se dirige al centro de la tierra, donde está el Infierno.

50 La causa de Religion, que alegais para descubrir nuevas tierras, no niego, que respecto de algunos pocos zelosos, es motivo; pero á infinitos solo sirve de pretexto. ¿Qué Religion plantaron vuestros mayores en la America? No hablo de todos, pero exceptúo poquisimos. Substituyeron á una idolatría otra idolatría. Adoraban en algunas Provincias aquellos Barbaros al Sol, y á la Luna. Los Españoles introduxeron la adoracion del Oro, y la Plata, que tambien se llaman Sol, y Luna en el idioma Chymico. Menos villana superstición era aquella, pues al fin tenia sus Idolos colocados en las Celestiales esferas: esta en las cabernas subterraneas. Si atendeis al rito, igualmente detestable, y cruel fue el de los Españoles al tiempo de la conquista, que el de los mas brutales Indios de la America. Estos sacrificaban victimas humanas á sus imaginarias Deidades. Lo mismo hicieron, y en mucho mayor número algunos Españoles. ¡Quántos millares de aquellos miseros indigenas, yá con la llama, yá con el hierro sacrificaron á Pluto, que asi llama-

maban los antiguos á la Deidad infernal de las riquezas!

51 ¿Qué importará, que yo eſtampe en eſte libro lo que eſtá gritando todo el Orbe? Vanos han ſido quantos esfuerzos ſe hicieron para minorar el credito á los clamores del ſeñor Don Bartholomé de las Caſas, Obiſpo de Chiapa, cuya *relacion de la deſtruccion de las Indias*, impreſa en Eſpañol, Francés, Italiano, y Latin, eſtá continuamente llenando de horror á toda Europa. La virtud eminente de aquel zeloſiſimo Prelado, teſtigo ocular de las violencias, de las deſolaciones, de las atrocidades cometidas en aquellas conquiſtas, le conſtituyen ſuperior á toda excepcion. ¿Qué deſorden ſe vió jamás igual al de aquel ſiglo? Diſputaban Indios, y Eſpañoles ventajas en la barbarie: aquellos, porque veneraban á los Eſpañoles en grado de Deidades; eſtos, porque trataban á los Indios peor que ſi fueſen beſtias. ¿Qué habia de producirnos una tierra bañada con tanta ſangre inocente? Qué habia de producirnos, ſino lo que nos produxo? La nota de crueles, y avaros, ſin darnos la comodidad de ricos. El oro de las Indias nos tiene pobres. No es eſto lo peor, ſino que enriquece á nueſtros enemigos. Por haber maltratado á los Indios, ſomos ahora los Eſpañoles Indios de los demás Europeos. Para ellos cabamos nueſtras minas, para ellos conducimos á Cadiz nueſtros teſoros. No hay que acuſar providencias humanas; que quando la Divina quiere caſtigar inſultos, hace inutiles todos nueſtros conatos. Mas al fin, el que noſotros padecemos es un caſtigo benigniſimo. Deſdichados aquellos, que oprimiendo con ſus violencias al Indio, hacen padecer á toda la Nacion, ¿Quién os parece que arde en mas voraces llamas en el Infierno, el Indio, Idolatra ciego, ó el Eſpañol, cruel, y ſanguinario? Facil es de decidir la duda. En aquel la falta de inſtruccion minora el delito; á eſte el conocimiento de la verdad ſe le agrava. Eſpañoles Americanos, no ſea todo explorar la ſuperficie de la tierra, buſcando nuevas Regiones, ó ſus inmediatas cabernas, para deſcubrir nuevas minas. Levantad los ojos tal vez al Cielo, ó baxadlos haſta el abiſmo; y ya que no los aparteis de la ſuperfi-

cie, considerad, que de esa misma tierra, cuya grande extension en todo lo hasta ahora descubierto no basta á saciar vuestra codicia, el breve espacio de siete pies sobrará á vuestro cuerpo.

*Unus Pellæo iuveni non sufficit Orbis,*
*Æstuat infelix angusto limite mundi:*
*Sarcophago contentus erit.* Juvenal.

# NUEVO CASO DE CONCIENCIA.

## *DISCURSO ONCE.*

### §. I.

1 LA falta de advertencia, ó sobra de ignorancia, aun en lo que mas importa, es en el mundo mucho mayor de lo que comunmente se piensa. No solo los Barbaros, los estupidos, la gente del campo, los que no han tenido estudio alguno ignoran, ó dexan de advertir verdades pertenecientes á la seguridad de su conciencia que muestra la luz de la razon á la primera ojeada; mas aun muchos, que tratan con gente docta, muchos que son tenidos por discretos, muchos que revuelven libros, muchos (digamoslo de una vez) que no solo los leen, mas tambien los escriben. Por desterrar esta ignorancia en un caso particular de conciencia, que ocurre frequentemente en la practica, atendiendo juntamente por otra parte á la utilidad pública, me he movido á escribir este Discurso, en que se manifestará un error muy craso, y tan comun, que alcanza, como acabamos de insinuar, á algunos, aunque pocos, Escritores de libros.

2 Es inconcuso entre los Theologos morales, y dicta-

do-

do por la razon natural, que el que vende qualquiera cosa, ocultando algun vicio, ó defecto notable de lo que vende, peca gravemente (si la cantidad es bastante á constituir pecado grave de hurto), y queda obligado á restituir. ¿Qué hombre de razon ignora esta regla? Tomada así en general, nadie; pero aplicada á una particular materia, digo, que la ignoran, ó no hacen reflexion sobre ella algunos Escritores de libros.

3 Son los libros alhajas, precio estimables, en quienes, aun supuesta la igualdad de volumen, y calidad de letra, y papel, cabe ser muy desigual el valor intrinseco. Hay libros excelentes, libros medianos, y libros ruines. Hay libros muy utiles, libros algo utiles, y libros totalmente inutiles. Distinguimos estas tres clases para mayor claridad; no porque desde los libros excelentes á los totalmente inutiles no se vaya descendiendo por innumerables grados distintos, á quienes corresponden asimismo distintos precios. Tambien se debe advertir, que la utilidad de los libros, para el efecto de reglar los precios, no se mide por la mayor, ó menor importancia del fin á que sirve su lectura, sino por la mayor, ó menor conducencia al fin, para el qual, en consideracion de su titulo, los busca el comprador. No hay duda, que para el bien del alma, que es el de suprema importancia, mas conduce qualquier pequeño libro, que contenga quatro instrucciones morales, que quanto escribieron todos los Historiadores, y Poetas profanos. Sin embargo á aquel corresponde un precio baxisimo, y los escritos de estos tros valen inmenso dinero. Los Dialogos de Luciano no solo son inutiles para reglar las costumbres, pero pueden ser nocivos. Con todo son de mucho valor intrinseco respectivamente á su volumen, porque en ellos no se busca el aprovechamiento del espiritu, sino el deleyte que produce el gracejo, el qual es supremo en aquel Autor impio. Lo mismo decimos del lascivo Catulo, del torpisimo Petronio. Es precioso aquel por el primor del verso, éste por la pureza, y delicadeza del estilo. Para eso los compra el que los compra.

§. II.

§. II.

4 MUcho tiempo ha que reſuena por todas partes la juſta quexa, de que la invencion de la Imprenta llenó el mundo de malos libros. Antes, como era tan coſtoſo copiarlos, ſolo ſe trasladaban aquellos, que por el juicio de los inteligentes eſtaban bien calificados. Eſta dificultad contenia tambien á los Eſcritores, porque los que no ſe conſideraban con los talentos neceſarios para ſerlo, no tomaban la penoſa tarea de eſcribir libros, previendo, que ſobre no producirles fruto alguno, luego habian de ſer ſepultados en el olvido. Hoy, que ſe ſacan mil copias en menos tiempo que antes una, y eſtán eſparcidas antes que el público haya hecho juicio de la calidad del libro, qualquiera ſe mete á Eſcritor, ſobre ſeguro de eſtender ſu nombre por todo un Reyno, y con la eſperanza de adquirir con infinitos ignorantes utilidad, y aplauſo. De aqui viene la inmenſa copia de Autores, los quales (uſando de las palabras de Eraſmo): *Implent mundum libellis, non iam aticam nugalibus, quales ego forſitan ſcribo; ſed ineptis, indoctis, maledicis, famoſis, rabioſis, & horum turba facit, ut frugiferis etiam libellis ſuus pereat fructus.* (Eraſm. in Proverbium *feſtina lentè.*)

5 No hay duda que muchos de eſtos, ó por total falta de conocimiento, ó por un grande exceſo de amor proprio, ſe imaginan que ſon muy buenos ſus eſcritos. Pero como no todos los padres eſtán tan preocupados de la paſion, que les parezcan hermoſos ſus hijos quando ſon feos, no faltan Eſcritores, que conozcan las imperfecciones de ſus obras, y que ſon á veces tan grandes, que las hacen indignas de la pública luz. Si ſe me opuſiere, que faltandoles el diſcurſo neceſario para eſcribir con acierto, tambien les faltará para conocer los defectos de lo que eſcriben: reſpondo, que para lo ſegundo ſe neceſita mucho menos talento, que para lo primero. Un Pintor, aunque ſea de los mas inhabiles, conoce los defectos de eſta pintura, y los primores de aquella, sin que por eso acierte á evitar eſtos defectos, ni imitar aquellos primores.

§. III.

§. III.

6 HAblando, pues, de los que conocen los defectos de sus escritos, vé aqui que nos hallamos en el caso propuesto. Un Escritor inhábil, destituido de ingenio, estilo, y erudicion, imprime un libro inutil, y le expone en venta pública, señalando el precio á proporcion del volumen, igual aquel por lo comun al precio en que se vende el libro mas excelente, salvo, que éste haya venido de las Naciones estrangeras. Digo, que peca gravemente, y está obligado á la restitucion. La razon es clara, porque el libro (como suponemos) tiene defectos notables, los quales el Autor no solo no manifiesta, antes positivamente los oculta, pidiendo por él el precio correspondiente á un libro bueno: luego por la regla propuesta arriba peca gravemente, y está obligado á restituir.

7 Responderáse acaso, que los defectos del libro no son ocultos, sino manifiestos, pues se conocen pasando por él los ojos; y así no está el Escritor obligado á decirnos. Pero contra esta respuesta está lo primero, que al comprador no le dexan leer el libro antes de comprarle, sino una, ú otra plana; y para enterarse de los defectos que tiene sería menester leerlo todo; y aun sucede, que no basta leerlo una vez sola. Lo segundo, que muchos, y los mas que compran libros, no son capaces de conocer su valor; y así á cada paso oímos celebrar, como excelentes, algunos libros muy despreciables.

8 Responderáse lo segundo, que es licito vender qualquiera genero en el precio tasado por el Principe: por consiguiente será licito vender el libro segun la tasa, que en nombre del Principe puso el Real Consejo. Ni esta solucion aprovecha, porque la tasa del Principe supone la bondad, y pureza del genero: por esto aunque el Principe tase el trigo á veinte reales, el que vendiere á aquella tasa el trigo viciado, ó mezclado con tierra, no dexará de pecar gravemente, y quedará obligado á restituir.

9 Responderáseme lo tercero, que para eso antes de imprimir

mir interviene el examen de los Cenſores deputados por el Conſejo, y el Ordinario, los quales quando aprueban el libro, le califican por bueno. Eſte efugio no es menos vano que los antecedentes; porque los Cenſores no aprueban el libro, ſino reſpectivamente á que no contiene coſa alguna contra las regalías del Principe, ó contra la Fé, y buenas coſtumbres, lo qual no prohibe, que en otros aſuntos eſté ateſtado de diſparates. Ni el que los Cenſores freqüentemente aplaudan el libro en un todo debe hacer fuerza á nadie: yá porque eſto ſe tiene por una eſpecie de urbanidad preciſa: yá porque para aprobar la obra en lo que no conduce á los expreſados capitulos, no tienen comiſion, ni mas autoridad que otro qualquier particular: yá porque freqüentemente ſucede, que los Cenſores no han tenido eſtudio alguno ſobre las materias que contiene el libro: yá en fin, porque ſeria trabajoſiſimo el examen, que es neceſario para hacer concepto cabal de un libro; pues, ſiendo uno de ſus mayores defectos, ó el mayor de todos, la falta de fidelidad, ó legalidad en alegaciones, y citas, ſe veria preciſado el Cenſor á la inſufrible taréa de revolver infinitos libros, y examinar con gran reflexion el contexto. ¿Y quántas veces no hallaria los libros, por mas que los buſcaſe, ni en ſu libreria, ni en las agenas?

10 Es, pues, indubitable, que ni la taſa del Conſejo, ni la aprobacion de los Cenſores regúla el precio del libro; y aſi eſto queda á cuenta de la conciencia del que lo vende. Aunque ſe debe advertir, que la taſa del Conſejo obliga á que no ſe venda ſobre el precio ſeñalado; pero ſe deberá rebaxar de eſte quanto correſpondiere á la inferioridad de ſu valor intrinſeco. Tal tambien puede ſer el libro, y tales son algunos, que ſe debé rebaxar todo; eſto es, que no ſe puede recibir por ellos precio alguno, por ſer del todo inutiles en orden al fin para que ſe compran.

## §. IV.

11 AUn no lo dixe todo. Puede ſuceder, que el que vende el libro, no ſolo quede obligado á reſti-

tuir

tuir todo ſu importe, pero mucho mas, ſi la reſtitucion es poſible. La razon es clara, porque puede ſer el libro, no ſolo totalmente inutil, ſino nocivo; en cuyo caſo reſulta de parte del vendedor la obligacion, no ſolo de reſtituir todo el precio recibido, mas tambien de reſarcir el daño, que ha cauſado, como es doctrina conſtante de los Theologos con Santo Thomás, 2. 2. quæſt. 77. art. 3. hablando en terminos generales.

12 Que hay libros, no ſolo inutiles, ſino nocivos en todo genero de materias, es facil de demoſtrar. Qualquier error en materia practica, que ſe perſuada en un libro, es pernicioſo. En Theología Moral (pongo por exemplo) es perjudicial á la conciencia: en Medicina á la ſalud: en Juriſprudencia á la hacienda: en el Arte Militar puede deſtruir un Exercito: en la Nautica una Armada: en Agricultura una coſecha; aſi de todo lo demás. Eſto es claro; pero aun en materias puramente theóricas ocaſionan ſus daños los malos libros. Hagamos manifieſto eſto con un exemplo.

13 Sea un libro, que no contiene ſino eſpecies hiſtoricas, pero que refiere como verdades algunas fabulas, y no es legal en las citas. Comprale un hombre de corta erudicion, el qual cree, que todo lo que refiere es verdad, y que los Autores que cita, dicen puntualmente aquello para que los alega. Sucede deſpues, que en una converſacion, ó en un eſcrito uſa de aquellas eſpecies, y cita los miſmos Autores, que halló citados: lo que reſultará de aqui es, que los que ignoran, que con buena fé bebió en una fuente viciada, le tengan por mentiroſo, y falſario, y los que lo ſaben le juzguen nimiamente credulo, que es lo miſmo que mentecato. Con que el que le vendió el libro, no ſolo le hizo la injuria de llevarle el dinero mal llevado, mas tambien la de arriesgar ſu credito. ¿Es por ventura metaphyſico eſte caſo? Tan phyſico, y tan práctico es, que eſtá ſucediendo cada dia.

## §. V.

14 A La verdad yo no eſtraño los yerros involuntarios, que ſe eſtampan, por muchos que ſean.

Hay ſugetos de tan angoſto eſpiritu, que no ſolo no ſon hábiles para eſcribir, pero ni aun conocen ſu inhabilidad. A eſtos debemos tolerarlos caritativamente, porque proceden con buena fé. Hay otros, que no dexan de conocer que les falta, ó genio, ó erudicion, ó uno, y otro para ſacar una obra al público, los quales ſin embargo de advertir el corto merito de ſus producciones, y que careciendo ellos de los talentos neceſarios, no pueden ellas menos de ſer muy defectuoſas, las venden, ſi pueden, al precio correſpondiente á los mejores libros. Eſtos pecan gravemente, como ſe ha probado, y eſtán obligados á reſtituir, ó la parte del precio, que excede del valor intrinſeco del libro, ó todo el precio, ſi el libro es totalmente inutil; y demás de reſtituir el precio, reſarcir el daño, ſi el libro es nocivo.

15 Pero los peores de todos ſon aquellos, que con total voluntariedad, y conocimiento llenan un eſcrito de defectos notables, como ſon razonamientos ſofiſticos, noticias fabuloſas, citas falſas. ¿Y es poſible, que haya genios de tan mal temple en la República literaria? Y cómo que los hay. Dios nos libre de que uno, que no tiene talentos para Eſcritor, quiera acreditarſe de tal. El medio, que elige, es impugnar á algun Autor conocido, y que ha adquirido alguna fama. Poneſe á eſcribir ſobre eſte aſunto; y para llenar un librito, ó un quaderno no hay inepcia, frusleria, ni puerilidad, que no acumule. Introduce, en vez de argumentos, trampantojos. Tuerce el ſentido á las clauſulas del Autor, que impugna. Mete las noticias, que le hacen al caſo, aunque no eſtén juſtificadas. Alega Autores, cuyo contexto no entendió, ú de intento ha querido viciar. Imprime eſta belliſima obra; engalananſela con los perendengues que le ponen en cabeza, y frente dos Aprobantes de ſu confidencia: que los que eſcriben en la Corte facilmente logran eſte amaño, ſolicitando la remiſion para ſugetos, ó de incluſion ſuya, ó emulos del Autor impugnado, y á quienes ya de antemano moſtró la obra. Para añadirle el ſonſonete de unas coplillas, donde ſe diga que es un Sol, un Fenix, &c., no faltando dos Verſiſtas mendicantes, que eſtán rabiando por

ver

vér impreſos, á coſta agena, ſus decimas, y ſonetos. Adornado de eſte modo ſu librejo, le ſaca al público, y le vende como puede.

16 ¡Valgame Dios, y quántos daños hace eſte hombre! Sacales iniquamente el dinero á muchos pobres, que pienſa hallar en aquel libro la piedra Phyloſofal, y ſolo encuentran deſpues, como los Alquimiſtas, ceniza, y carbon. Hace de mas á mas, que ſean tenidos por unos mentecatos, quando llega la ocaſion de que delante de gente erudita vierten como ſuyo, ó aplauden como ageno lo que leyeron en el libro. Dexo á parte la injuria que hacen al Autor que impugnan, quando procuran deſacreditarle contra lo miſmo que ſienten. ¿Contra lo miſmo que ſienten? Puede creerſe, que ſuceda eſto alguna vez? Será juicio temerario? No, ſino palpable experiencia. Pudieran ſeñalarſe caſos, y pruebas.

17 No dudo que entre los Eſcritores ineptos es grande el numero de los que, con error invencible, tienen buena opinion de sí miſmos, y de ſus Obras. Dichoſos hombres por cierto, *fœlices errore ſuo*, como nunca llegue á ellos el deſengaño; pero ſi viene, aunque tarde, ſon harto dignos de compaſion, porque al miſmo tiempo que deſpiertan de tan dulce ſueño, carga ſobre ſu conciencia un peſo intolerable. Obraron con buena fé al vender ſus Obras, y aſi no pecaron entonces; pero al punto que conocen ſu poco, ó ningun valor, eſtán obligados á reſtituir. Eſta tambien es doctrina comun. *Si el vendedor* (dice Santo Thomás, 2, 2, quæſt. 77, art. 2) *ignora los defectos de la coſa que vende, no peca quando vende, porque ſolo comete injuſticia material; pero luego que lleguen á ſu noticia, eſtá obligado à compenſar el daño* (eſto es reſtituir) *al comprador.*

18 El caſo del deſengaño es corriente, quando el Eſcritor, deſpues de vendidos algunos, ó todos los exemplares de ſu Obra, vé la deſeſtimacion, que hacen de ella los hombres de erudicion, y capacidad. Lo miſmo digo quando por eſcrito, ó de palabra ſe le han manifeſtado con evidencia los errores, ú defectos de ella; y aunque

eſté tan encaprichado de ſu merito, ó tan ciego del amor proprio, que no por eſo deſiſta del errado concepto, que antes tenia, no por eſo ſe exime de la obligacion de reſtituir; porque en eſtos caſos el error es vencible, y culpable.

## §. VI.

19 HAſta ahora hemos hablado del fraude, que pueden padecer los compradores de libros en la calidad de ellos. Reſta decir (uſando de la diviſion que hace Santo Thomás tratando en general de los defectos que hay en las ventas) del que pueden padecer en la cantidad, y en la eſpecie.

20 Un libro puede fingirſe mayor de lo que es (eſto es engañar en la cantidad), ó imprimiendo en papel baſto, y gruеſo, ó uſando de caracteres de Imprenta muy crecidos; ó en fin, dexando los folios floxos, y ſin batir en la enquadernacion. Eſtos dos ultimos engaños ſon los que mas frequentemente ſe practican; y en el primero de los dos es donde mas ſe intereſan los Eſcritores: por una parte ahorran de trabajo, porque con poco manuſcrito ſacan un impreſo de baſtante cuerpo; y por otro ahorran de dinero, porque al impreſor pagan mucho menos por componer los moldes.

21 El engaño en la eſpecie ſe comete quando el contenido del libro no correſponde al aſunto, que en el titulo ſe propone. Eſto puede ſer en todo, ó en parte: ſi es en el todo, eſtá obligado el vendedor á reſtituir todo el precio; ſi en parte, puede ſer eſta tan pequeña, que ſe repute por materia leve; ſiendo porcion mayor, ſe debe por lo menos reſtituir la cantidad correſpondiente á ella. La razon de todo eſto es, porque ſe engaña al comprador en la eſpecie del genero que ſe vende. En el titulo le prometen un aſunto, y en el cuerpo del libro le dan otro.

22 Hay muchos modos de engañar en los titulos de los libros. Señalarémos los tres principales. El primero es el que acaba de expreſarſe, quando en ellos ſe finge aſunto diferente del que ſe trata. En el libro *Charlataneria Eru-*

*di-*

*ditorum*, se cuenta de un Medico de Lipsia, que sacó á luz un impreso, con el titulo: *Ius publicum*. ¿Quién debaxo de esta inscripcion no esperaria un amplissimo tratado de Jurisprudencia? Nada contenia el libro sino unas Conclusiones Medicas sobre el dolor de cabeza. Y aunque tambien esto se expresaba en la frente del impreso, como explicacion del titulo, no oviaba el engaño, porque en las Gacetas suele ponerse el titulo á secas, sin el aditamento que le explica. No há mucho tiempo que en Madrid se imprimió un libro con este gran titulo: *Historia, ó Magia natural, ó Ciencia de Philosofia oculta, con nuevas noticias de los mas profundos mysterios, y secretos del Universo visible, &c.* ¡Qué brindis tan eficaz para que los curiosos acudiesen como moscas! Sin embargo, no hay cosa en todo el libro, que no sea comunissima, y se encuentre en otros infinitos. Lo principal es, que apenas se halla en él cosa que corresponda al titulo. Divideso en seis Tratados: en el primero se dice algo, y eso poco, de la Magia en comun: en el segundo se trata de la tierra, de su magnitud, division de las Regiones tenidas por inhabitables, &c. en el tercero, del Paraiso Terrenal: en el quarto, de los montes de la tierra: en el quinto, de los campos, valles, y bosques de la tierra: en el sexto, y ultimo, de los metales, y algunas piedras de la tierra. ¡Qué contentos quedarian despues de la lectura los que le habian comprado debaxo de la esperanza de hallar en él arcános inauditos para executar mil cosas prodigiosas!

23 El segundo modo de engañar es poner titulos vagos, que no determinan el asunto, ó suenan comprehender mucho mas de lo que realmente se trata en el libro. Habrá año y medio, que salió á luz un pequeño impreso, cuyo titulo se puso asi en la Gazeta: *Juicio particular sobre el Juicio Universal.* ¿Quién adivinaria por la inscripcion qué materia se trataba en él? Unos juzgaban, que tenia por objeto el discretissimo Tratado del *Juicio Final*, *sobre la Astrologia Judiciaria*, que escribió el Doctor Martinez: otros, que era algun discurso mystico sobre uno de los qua-

quatro Noviſimos : otros ſuſpendian el juicio, y nadie daba en el intento del Autor. ¿Qué mucho, ſi lo que contenia el impreſo era preciſamente la impugnacion de una maxima, eſtampada en el ſegundo Tomo del Theatro Critico, envuelta en algunos dicterios contra ſu Autor ? No debió dar lumbre eſta inſcripcion á ſecas ; y aſi, dentro de pocos dias ſe repitió en la Gaceta el llamamiento, con la adicion de *contra el Theatro Critico Univerſal.* Eſte es el anzuelo literario de eſta Era. El que no puede eſcribir otra coſa, ó aunque eſtuvieſe eſcribiendo toda la vida, no ganaria un quarto, con hacer que ſuene que ſu obra es contra el Theatro Critico, vende á buen precio qualeſquiera fruslerías. Pero aquel aditamento tambien era muy doloſo; porque la expreſion general de ſer aquel impreſo *contra el Theatro Critico* ſignificaba una impugnacion comun contra el contenido de los dos libros, que yá habian ſalido á luz; ſiendo aſi, que todo lo que ſe impugna en aquel eſcrito no ocupa media plana en el ſegundo Tomo.

24 Pareció deſpues el *Belerophonte literario*, titulo altiſonante, inſcripcion horriſona, que puede eſpantar los niños, mejor que el coco, y la marimanta. ¿Y qué habia debaxo de tan portentoſo epigrafe ? No mas que una querellita con un Medico de Cordoba, por quitame allá eſas pajas.

25 El tercer modo de engañar con los titulos es formarlos de modo, que aunque en alguna manera expreſan el aſunto, pero le expreſan con un genero de magnificencia faſtuoſa, que dá una grande idea de la Obra ; como la *Arte univerſal de Raymundo Lulio* : *Criſol de la Theologia Moral* : *Farol de las Ciencias* : *Prodromo de todas las Ciencias, y Artes* : *Cirugía infalible* : *Theatro Delfico contra el Theatro Critico* : *Antitheatro*, y otros innumerables. Comunmente la grandeza afectada de los titulos ſe buſca con eſtudio, para deſpachar á ſombra de ella los eſcritos mas deſpreciables. ¿Pero qué otra coſa es eſto, ſino engañar al público en materia grave ? Es, pues, ſin duda, que todos eſtos llevan el dinero mal llevado, y quedan obligados á la reſtitucion. No dudo que á todos, o los mas que haſ-

haſta ahora cayeron en eſte defecto, les abſuelve por lo menos de pecado grave ſu inadvertencia; pero no les abſuelve de la obligacion de reſtituir, ſiendoles poſible, deſpues de intimada eſta doctrina.

# RESURRECCION DE LAS ARTES, Y APOLOGIA DE LOS ANTIGUOS.

## *DISCURSO DOCE.*

### §. I.

1 UNo de los delirios de Platon fue, que abſuelto todo el circulo del Año magno (aſi llamaba á aquel grande eſpacio de tiempo en que todos los Aſtros, deſpues de innumerables gyros, ſe han de reſtituir á la miſma poſitura, y orden que antes tuvieron entre sí) ſe han de renovar todas las coſas; eſto es, han de volver á parecer ſobre el teatro del mundo los miſmos actores á repreſentar los miſmos ſuceſos cobrando nueva exiſtencia hombres, brutos, plantas, piedras; en fin, quanto hubo animado, é inanimado en los anteriores ſiglos, para repetirſe en ellos los miſmos exercicios, los miſmos acontecimientos, los miſmos juegos de la fortuna, que tuvieron en ſu primera exiſtencia.

2 Eſte error, á quien unanimes ſe oponen la Fé, y la luz natural, tiene tal ſemejanza con una ſentencia de Salomón, tomada ſegun la corteza, que puede ſervir de con-

fir-

firmacion á los que juzgan que Platon tuvo algun eſtudio en los libros ſagrados , y trasladó de ellos muchas coſas, que ſe hallan en ſus eſcritos , aunque por la mayor parte viciadas. Dice Salomon en el capitulo primero del Eccleſiaſtés , *que no hay coſa alguna nueva debaxo del Sol* : que *lo miſmo que ſe hace hoy , es lo que ſe hizo antes , y ſe hará deſpues* : que *nadie puede decir : eſto es reciente , pues yá precedió en los ſiglos anteriores*. Pero los ſagrados Interpretes , examinando el intento de Salomón en aquel capitulo , hallan ſu ſentencia ceñida á mucho mas angoſtos limites que la Platónica , como que ſolo haya querido que ſe repiten en el diſcurſo de los ſiglos los miſmos movimientos celeſtes , las miſmas revoluciones elementales , y en orden á las coſas humanas ſe obſerve la miſma indole de los hombres en unos ſiglos que en otros , las miſmas aplicaciones : que finalmente , en lo que pende del diſcurſo de la fortuna , y el alvedrio , haya baſtante ſemejanza entre los tres tiempos , paſado , preſente , y futuro ; pero con algunas excepciones.

## §. II.

3 LA excepcion , que principaliſimamente ſeñalan , es en orden á los nuevos deſcubrimientos en las Ciencias , y Artes. La experiencia parece mueſtra en eſta materia muchas coſas totalmente incognitas á los paſados ſiglos ; y la perſuaſion fundada en eſta experiencia ſe fortifica mucho con la preocupacion en que eſtán comunmente los hombres , de que los genios de nueſtros tiempos ſon para muchas coſas mas vivos , mas penetrantes que los de nueſtros mayores ; concibiendo en eſtos unos buenos hombres , cuyas eſpeculaciones no paſan mas allá de lo que inmediatamente perſuadian las repreſentaciones de los objetos en los ſentidos.

4 Pero el concepto , que ſe hace de la menor habilidad de los antiguos , es totalmente errado. Nueſtros mayores fueron hombres como noſotros , dotados de alma racional de la miſma eſpecie que la nueſtra , á quien por conſiguiente

te eran connaturales todas las facultades, ó virtudes operativas, que nosotros poseemos. Los efectos asimismo lo acreditan en los ilustres monumentos, que nos han quedado de su ingenio, respecto de algunas Artes. ¿Qué cosa hay en nuestro siglo, que pueda competir los primores de la Poetica, y Oratoria del siglo de Augusto? Qué plumas tan bien cortadas para la Historia, como algunas de aquel tiempo? Retrocediendo dos, ó tres siglos mas, y pasando de Italia á Grecia, se hallan en aquella Region, floreciendo en el mas alto grado de perfeccion, no solo la Rhetorica, la Historia, y la Poesía, mas tambien la Pintura, y la Escultura. *Pintura. Escultura.* En las Ciencias Theóricas es preciso que concedan grandes ventajas á los antiguos todos aquellos que no quieren que nos apartemos ni un punto de espacio de la Dialectica, Physica, y Methaphisica de Aristóteles. *Ciencias Theoricas.* Y los que en este tiempo se oponen á Aristóteles, buscan el patrocinio de otros Philosofos anteriores, especialmente el de Platon. Acaso fueran preferidos á Aristoteles, y á Platon otros Philosofos de aquella remota antiguedad, si hubieran llegado á nosotros sus escritos. Si son verdaderas las noticias, que nos han quedado de la penetracion de algunos de ellos, ciertamente se infiere, que su conocimiento physico era muy superior al de todos los Philosofos de este tiempo. *Physica.* De Pherecides, Maestro de Pythagoras, se refiere, que probando la agua de un pozo, predixo, que dentro de tres dias habria un terremoto, lo qual sucedió. Otra prediccion semejante, comprobada tambien con el exito, se cuenta de Anaximandro, Principe de la Secta Jonica. De Demócrito se dice, que representandole un poco de leche, ó con su inspeccion, ó con la prueba del paladar, conoció ser de una cabra negra, que no habia parido mas que una vez; y que á una muger, á quien la tarde antecedente habia saludado como virgen: *Salve virgo*, porque de hecho lo era entonces, viendola á otro dia, usó en la salutacion de voces, con que notó haber sido violada aquella noche: *Salve mulier*; lo que despues se verificó.

§. III.

5 UNa ventaja no puede negarse á los modernos para adelantar mas que los antiguos en todo genero de Ciencias; pero debida, no á la habilidad, sino á la fortuna. Esta consiste en la mayor oportunidad, que hay ahora de comunicarse mutuamente los hombres, aun á Regiones distantes, todos los progresos, que ván haciendo en qualesquiera facultades. El mayor comercio de unas Naciones con otras, y la invencion de la Imprenta hicieron á nuestro siglo este gran beneficio. Algunos antiguos Philosofos lograron cierto equivalente en los viages, que hacian á aquellas Regiones donde mas florecian las letras, para consultar á sus sabios. Especialmente los de Grecia era freqüente pasar á comunicar los de Egypto. Pero hoy se logra mucho mayor fruto, y con mucho menor fatiga, teniendo presentes dentro de una Bibliotheca, no solo los sábios de muchas Naciones, mas tambien de muchos siglos.

6 La falta de Imprenta, que dificultaba la comunicacion reciproca de los antiguos casi del todo cortó la de los antiguos con los modernos. Muchos de aquellos nada escribieron, temerosos de que por la grave dificultad, que habia en multiplicar exemplares, se sepultasen luego en el olvido sus escritos; y faltandoles el cebo de la fama, no es mucho que mirasen con desamor la fatiga. Otros escribieron, pero cayeron en el incoveniente, que á los primeros movió á no escribir.

7 De aqui viene el que necesariamente ignoremos á que terminos se estendió el conocimiento de los antiguos en varias materias; y por una retorsion injusta transferimos á ellos nuestra ignorancia, pretendiendo, que se les ocultó todo aquello, que á nosotros se nos oculta, si lo supieron, ó no.

8 Para desagravio, pues, de toda la antiguedad, á quien injuria este comun error, sacaré aqui al Theatro varios inventos pertenecientes á distintas facultades, tanto práctticas, como especulativas, con pruebas legitimas de que

que ſu primera produccion fue muy anterior al tiempo que comunmente ſe les ſeñala por data. Aſi ſe verá, no ſolo que el ingenio de los antiguos en nada fue inferior al de los modernos, mas tambien que los modernos injuſtamente ſe jactan de inventores en muchas coſas de que realmente lo fueron los antiguos.

## §. IV.

9 EMpezando por la Phyloſofia, es cierto, que la que ſe llama moderna (eſto es la corpuſcular) es mas antigua, que las que hoy ſe llaman antiguas. Hicieronla, no nacer, ſino reſucitar en el ſiglo paſado Bacón de Verulamio, Gaſendo, Deſcartes, y el Padre Maignan; pues ſu primera produccion ſe debió á Leucippo, Maeſtro de Democrito, y anterior algunos años á Platon. Algunos le dán mucho mayor antiguedad, derivandola de Moſcho, Phyloſofo Fenicio, que floreció antes de la guerra de Troya. *Phyloſofia.*

10 Aun las maximas, que como eſpecialiſimamente ſuyas oſtentó Deſcartes, es probabiliſimo que no fueron legitimamente adquiridas por ſus eſpeculaciones, ſino robadas á otros Autores que le precedieron. Jordán Bruno, Phyloſofo Napolitano, y Juan Keplero, famoſo Mathematico Alemán, habian eſcrito claramente la doctrina de los Turbillones, á que eſtá vinculado todo el ſyſtéma Carteſiano. Aſi el doctiſimo Pedro Daniel Huet, en ſu *Cenſura de la Phyloſofia Carteſiana*, no duda afirmar, que Deſcartes fue en eſta, y otras coſas Copiſta de Keplero; ſí bien, que ni aun á eſte quiere dexar en la poſeſion de Autor de los Turbillones, pues les dá mucho mas anciano origen, atribuyendolos á Leucippo, de quien hablamos en el numero antecedente. A la verdad, en la doctrina de eſte Phyloſofo, propueſta por Diogenes Laercio, ſe hallan delineados con baſtante claridad aquellos portentoſos gyros de la materia, en que conſiſte el ſyſtéma de Deſcartes. De modo, que á eſta cuenta, Deſcartes robó á Keplero lo miſmo que Keplero habia robado á Leucippo. Poſible fue (no lo niego), que á eſtos tres sábios, ſin va-

valerse de luces agenas, ocurriese el mismo pensamiento; pero por lo menos contra Descartes está la presumpcion, porque por una de sus cartas consta, que manejó las Obras de Keplero.

11 Otros muchos robos literarios imputaron á Descartes algunos enemigos suyos, entre los quales se cuenta, que todo lo que dixo de las Idéas lo tomó de Platon. Pero valga la verdad: no hay ni un rastro de semejanza entre lo que el antiguo Griego, y el moderno Francés escribieron sobre esta materia (*a*).

§. V.

(*a*) *A las doctrinas Phylosoficas, que en el citado lugar señalamos como de invencion anterior à los Modernos, que se creen Autores de ellas, añadiremos algunas otras.*

2 La materia Sutil, que se juzga produccion de Renato Descartes, quieren muchos haya sido conocida de Platon, Aristóteles, y otros Antiguos, debaxo del nombre de *Ether*, á quien daban el atributo de quinto Elemento, distinto de los quatro vulgares. Mas á lo menos por lo que toca à Aristóteles, se padece en esto notable equivocacion. Conociò sin duda este Phylosofo, y hablò de la materia etherea como de cuerpo distinto de la agua, la tierra, el ayre, y el fuego; pero dexandola en las celestes esferas, de quienes la consideró privativamente propria, como seria facil demostrar exhibiendo algunos lugares suyos. Esto dista mucho de la doctrina de Descartes, que hace gyrar, y mover incesantemente su *Materia Sutil* por todo el mundo sublunar, penetrando todos los cuerpos, mezclandose con todos, y animandolos, digamoslo asi, de modo, que sin ella se reduciria á una estupida, y muerta masa el resto de todos los demás cuerpos. Ni aun de Aristóteles consta liquidamente, si tuvo á la materia etherea por fluida, ò sólida; y yo me inclino mas á lo segundo.

3 Mas yá que no en Aristóteles, en otro Phylosofo Antiguo, en Chrysipo, hallamos la materia sutil en la forma que Descartes la propuso, esto es mezclada con todos los cuerpos. Asi lo testifica Diogenes Laercio, alegado por el Padre Regnault. El Autor de la Phylosofia Mosaica, citado por dicho Padre, atribuye la misma opinion á los Pithagoricos. El que aquellos Phylosofos, que quisieron establecer un alma comun del mundo, en esa alma entendieron lo mismo que Descartes en Materia Sutil, como pretenden algunos Modernos, nos parece nada verisimil.

4 Aunque se crea que Galileo descubriò en el siglo pasado el pe-

## §. V.

12 EN quanto á la Medicina, y Anatomía hay tanto que decir de los que ſe creen nuevos deſcubrimientos, y no lo ſon, que Theodoro Janſonio imprimió un libro en Amſterdan ſobre eſte aſumpto el año 1684, de que ſe dá noticia en la República de las letras al miſmo año. En él prueba, que la opinion, que tanto ruido hace de un tiempo á eſta parte, de que la generacion del hombre ſe hace en un huevo, ſe halla en Hippocrates, en Ariſtoteles, y otros antiguos. Que los conductos ſalivales, cuya invencion ſe atribuye á un Medico Danés llamado Stenon, no fueron ignorados de Galeno. Lo miſmo pretende de las glandulas del eſtomago, de cuyo deſcubrimiento ſe hizo honor Thomás Wilis. Que Nemeſio, Autor Griego del quarto ſiglo, conoció el uſo de la bilis en orden á la digeſtion de los alimentos, aunque ſe cree que Silvio poco há fue el primero que lo advirtió. Que aſi Hippocrates, como Galeno, conocieron, el jugo pancreatico, de que ſe juzga inventor Virſungo, Medico Paduano; y las glandulas de los inteſtinos, manifeſtadas muchos ſiglos deſpues por Peyero. Lo miſmo dice de las venas lacteas, cuyo primer deſcubridor ſe jactó Gaſpar Aſelio, Medico de Cremona. Que la circulacion de la ſangre fue conocida por Hippocrates. Tambien la continua tranſpiracion de nueſtros cuerpos. En fin, que eſte ſabio Griego comprehendió que la fiebre no es cauſada por el calor, ſino por el *amargo*, y el *acido* (a). *Medicina y Anatomía.*

No

peso del ayre, yá en otra parte hemos escrito, que Ariſtoteles lo conoció; pues afirmó, que un odre lleno de ayre pesa mas que vacio. Su comprehenſibilidad, y expanſibilidad alcanzò Seneca; con que no pudo menos de alcanzar la elaſticidad. *Aer*, dice, *ſpissat ſe, modò expandit:::: aliàs contrahit, aliàs diducit* (lib. 5. Natural. quaſt.)

(a) Una de las grandes, y utiliſimas obras de la Medicina Chirurgica, que se juzga invencion de eſtos ultimos tiempos, es la operacion lateral para extraher el calculo de la vexiga. Un Tercero del Orden de San Francisco, llamado Fr. Jacobo Beaulieu, natural del Fran-

13 No aſeguré que el Autor citado pruebe eficazmente todo lo que propone. En el reſumen, que leí de ſu libro, ſe exhiben las aſerciones ſin las pruebas; pero me inclino á que en algunos puntos no ſon aquellas muy sólidas. En quanto á la generacion en el huevo, aſi Hippocrates, como Ariſtoteles, en un lugar que he viſto del primero, y en dos del ſegundo, ſolo dicen, que lo que ſe vé en el utero poco deſpues del concepto tiene alguna ſemejanza con el huevo. Ariſtoteles: *Quæ vero intra se pariunt animal, iis quodammodò poſt primum conceptum ovi-*

Franco Condado, empezó á practicarla en ſu Païs con grande reputacion, la qual aumentò deſpues viniendo á Paris; pero examinados con mas cuidado los ſucesos, ſe hallò ſer por la mayor parte infelices. Sin embargo, no cayò de animo el nuevo Operador. El methodo en la ſubſtancia era admirable; pero acompañado de defectos, que podian remediarſe, como en efecto los remediò en gran parte Fr. Jacobo, yà por reflexiones proprias, yà por advertencias agenas. Perfeccionò mas el miſmo methodo Monſieur Rau, célebre Profeſor de Cirugia en Leide. Siguiole, y le adelantó Monſieur Douglas, Cirujano Inglès. Finalmente, con mas felicidad que todos los que precedieron, practicó el miſmo methodo (ó le practica, ſi vive aun) Monſieur Cheſelden, tambien Inglès, al qual de quarenta y ſiete calculoſos, en quienes hizo la operacion, ſolo ſe murieron dos, y aun eſos tenian otras circunſtancias para morir. Monſieur Morand, gran Cirujano Pariſienſe, habiendo ido à Londres, y viſto obrar á Cheſelden, tomando ſu methodo, le practicó deſpues en Paris, tambien con felicidad, acompañandole, ò imitandole al miſmo tiempo Monſieur Perchet, de modo, que habiendo cada uno hecho la operacion lateral en ocho calculoſos, á cada uno ſe muriò uno no mas; eſto es, de diez y seis; ſiendo aſi, que de doce, que en el Hoſpital fueron tratados con el methodo comun que llaman *el grande aparejo*, murieron quatro. Lo que hace à nueſtro popoſito es, que Monſieur Cheſelden, quando le improbaban el arrojo de una operacion nueva, y nada autorizada en materia de tanto riesgo, no respondia otra cosa, ſino: *Leed à Celso.* En efecto la deſcripcion de la operacion lateral, se halla en Celso lib. 7, cap. 26, aunque no con la perfeccion que hoy se practica; de modo, que una operacion Medica, que se juzgaba inventada à fines del ſiglo pasado, se halla tener por lo menos diez y ſiete ſiglos de antiguedad.

*oviforme quiddam efficitur.* Y en otra parte: *Velut ovum in ſua membranula contectum.* Hippocrates: *Genituram, quæ ſex diebus in utero manſit, ipſe vidi: qualis erat ego referam, velut ſi quis ovo crudo externam teſtam adimat.* Eſte modo de decir diſta mucho de la opinion de los modernos: lo primero, porque eſtos abſolutamente profieren que es huevo perfecto, y no ſolo coſa como huevo aquel de que ſe engendra el hombre (lo miſmo de todos los demás animales): lo ſegundo, porque Hippocrates, y Ariſtoteles ſolo deſpues de la concepcion afirman aquella ſemejanza del huevo. Los modernos han hallado los huevos perfectos, y formados antes de la concepcion en los vaſos, que por eſto llaman ovarios, de donde por las tubas dichas Falopianas, (denominacion tomada de ſu deſcubridor Gabriel Falopio, célebre Anotomico, natural de Modena) baxan al utero en la obra de la generacion.

14 Por lo que mira á ſer cauſa de la fiebre el *amargo*, y el *acido*, no sé que haya otra coſa en Hippocrates, ſino lo que dice en lo de *Veteri Medicina*, que las immutaciones morboſas de nueſtros cuerpos dependen mucho menos de las quatro qualidades elementales, que del amargo, el acido, el ſalſo, &c. Pero parece que hay poca conſeqüencia de lo que profiere Hippocrates en eſte lugar, á lo que pronuncia en otros infinitos, donde imputa á ſolo el exceſo de las qualidades elementales caſi todas nueſtras dolencias. He dicho *caſi*, por exceptuar aquellas, de las quales, por ſoſpechar cauſa mas recondita, dice que tienen no sé que de divinas.

## §. VI.

15 EN orden á la circulacion de la ſangre muchos modernos ſe han empeñado en que Hippocrates la conoció, y para eſo alegan algunos lugares ſuyos; pero hablando con ſinceridad, traidos por los cabellos. Eſte es conato inutil, ocaſionado de un vano pundonor de aquellos que no quieren que á Hippocrates ſe le haya *Circulacion de la ſangre.*

ya

ya ocultado cosa alguna, que otro hombre haya alcanzado (*a*).

16 Mas aunque no podamos remontar el gran descubrimiento de la circulacion hasta el siglo de Hippocrates, podremos por lo menos darle origen algo mas antiguo, que el que comunmente se le atribuye. La opinion comun reconoce por su inventor al Inglés Guillelmo Harveo. Pero algunos dan esta gloria al famoso Servita Fr. Pablo de Sarpi, mas conocido por la parte que le infama; esto es, su desafecto á la Iglesia Romana, bien manifestado en la mentirosa Historia del Concilio de Trento, que salió á luz debaxo del nombre de Pedro Suave, que por su universal erudicion en casi todas las Ciencias. Dicen que este, habiendo penetrado con sus observaciones el gran secreto del movimiento circular de la sangre, solo se le comunicó en confianza al Embaxador de Inglaterra, residente á la sazon en Venecia, y al insigne Anatomico Fabricio de Aquapendente: que Aquapendente se le participó al Inglés Guillelmo Harveo, estudiante entonces, y discipulo suyo en la Escuela de Padua: que el Embaxador, y Harveo guardaron exactamente el secreto confiado, hasta que Harveo, restituido á Londres, le publicó por escrito el año de 1628, haciendose Autor de el.

17 Esta noticia necesita de mas firmes apoyos para su credito, que la simple relacion de algunos modernos, porque tiene bastantes señas de inverisimil. ¿Qué motivo podia tener el Padre Sarpi para hacer tanto mysterio del descubrimiento de la circulacion, que solo se lo participase á un intimo amigo suyo (pues se asienta que lo era Aquapendente), y á un señor Estrangero? Bien lexos de ocasionarle algun perjuicio este hallazgo, le daria un grande honor, como hoy se le dá entre los que le juzgan Autor

(*a*) En las *Actas Physico-Medicas* de la Academia Leopoldina, compendiadas en las Memorias de Trevoux del año de 1729. art. 10, en nombre de Monsieur Heister se citan dos pasages, uno de Plutarco, otro de un antiguo Escoliador de Euripedes, en que formalmente se expresa la circulacion de la sangre.

tor de él. Dice un Autor Proteſtante, que en los Paiſes Catholicos qualquiera novedad, aun la mas inconexa, y diſtante de los dogmas ſagrados, ſe trata como heregía, y que en eſta conſideracion eſcondió ſu deſcubrimiento el Padre Sarpi, temeroſo de paſar por herege, ó á lo menos por ſoſpechoſo en la Fé. Extravagante impoſtura, pero muy propria de la Religion de ſu Autor; pues mucho tiempo há que los Proteſtantes calumnian nueſtro zelo por la Fé, como que declina á eſtupidez ó barbarie? No ſe niega que hay entre noſotros algunos profeſores rudos, y malignos (como los hay en todo el mundo), los quales, al ver que con razones ſe les combate alguna antigua maxima reſpectiva á ſu facultad, de que eſtán ciegamente encaprichados, tocan á fuego, queriendo hacerlo guerra de Religion, y traer violentamente á Chriſto por auxiliar de Ariſtóteles, Hippocrates, Galeno, ó Avicena. Pero eſtos ſon las heces de nueſtras Eſcuelas, perillas toleradas, que no tienen parte alguna en los rectiſimos Tribunales, donde ſe deciden las cauſas de Religion. Por otra parte el Padre Sarpi dió tantas pruebas de oſado, y reſuelto en puntos mucho mas graves, y que de hecho perjudicaban notablemente á la Religion Catholica, que viene á ſer ſumamente irracional la ſoſpecha de que por un temor tan vano huyeſe de deſcubirſe Autor de la circulacion de la ſangre. El indiſcreto zelo por ſu patria contra las prerrogativas de la Silla Apoſtolica, movió al Papa Paulo V. á llamarle á Roma, y deſpues á excomulgarle por inobediente. No ſolo no deſiſtió de ſu contumacia el atrevido Servita: pero en venganza dió luego á luz ſu Hiſtoria del Concilio Tridentino, que verdaderamente es una Apología de los hereges, y una violenta ſatyra contra todo el gobierno de la Igleſia Catholica: fuera de otros eſcritos, con que hizo creer á los Proteſtantes (como aun hoy lo creen), que en el corazon, y en la mente fue totalmente ſuyo. ¿No es inſigne delirio atribuir un temor deſnudo de todo fundamento á un hombre, que toda ſu vida hizo profeſion de temerario?

18. Pero dexemos yá á parte las conjeturas, que ſon eſcuſadas quando hay argumento concluyente. La verdad, y verdad conſtante es, que ni Harveo, ni Sarpi fueron inventores de la circulacion de la ſangre, ſino Andrés Ceſalpino, natural de Arezzo, famoſo Medico, y Phyloſofo, el qual floreció algo antes que Sarpi, y que Harveo. Eſta gloria de Ceſalpino no ſe funda en arbitrarias conjeturas, ni en rumores populares, ſino en teſtimonios claros, que nos dexó en ſus eſcritos. Exhibiremos uno, que ſe halla en el lib. 5. de ſus *Queſtiones Peripateticas*, cap. 5. y es el ſiguiente: *Idcircò pulmo per venam arteriis ſimilem ex dextro cordis ventriculo fervidum hauriens ſanguinem, eumque per anaſtomoſim arteriæ venali reddens, quæ in ſiniſtrum cordis ventriculum tendit, tranſmiſſo interim aëre frigido per aſperæ arteriæ canales, qui iuxta arteriam venalem protenduntur, non tamen oſculis communicantes, ut putavit Galenus, ſolo tactu temperat. Huic ſanguinis circulationi ex dextro cordis ventriculo per pulmones in ſiniſtrum eiuſdem ventriculum optimè reſpondent ea, quæ ex diſſectione apparent. Nam duo ſunt vaſa in dextrum ventriculum deſinentia, duo etiam in ſiniſtrum; duorum autem unum intromittit tantùm, alterum educit, membranis eo ingenio conſtitutis.* Otro igualmente claro ſe lee en el libro ſegundo de ſus *Quæſtiones Medicas*, cap. 17. (*a*).

19. Lo que, pues, debe diſcurrirſe es, que Harveo, ha-

(*a*) El Baron de Leibnitz en una de ſus Cartas, citada en las Memorias de Trevoux del año de 1737, afirma, como coſa bien averiguada, que el verdadero deſcubridor de la circulacion de la ſangre fue aquel famoſo Herege Antitrinitario Miguel Servet, que fue quemado vivo en Ginebra por orden de Calvino. Fue eſte algo anterior á Andrés Ceſalpino. La comprehenſion, y exactitud hiſtorica del Baron de Leibnitz dan una gran ſeguridad á eſta noticia. Con que la gloria del deſcubrimiento de la circulacion de la ſangre, que haſta ahora ſe diſputò entre tres Italianos, y un Inglés, viene á recaer en un Eſpañol. Exerciò eſte mucho tiempo la Medicina en Paris. Aſi á ſu ſalud, como al honor de ſu Patria, hubiera eſtado bien, que contentandoſe con ſer Medico, no ſe hubiera metido á Theologo.

habiendo leído los escritos de Cesalpino, supo aprovecharse de ellos mas que todos los demás que los leyeron. Meditó la materia, penetró la verdad, y halló las pruebas en que le queda á salvo una no leve porcion de gloria, aunque algo manchada ésta con el ambicioso deseo de la fama de inventor, quitandosela injustamente al que realmente lo habia sido.

20 Yá veo que no es mucho el exceso de antigüedad, que respecto de la opinion vulgar doy al invento de la circulacion, haciendole retroceder de Harveo á Andrés Cesalpino; pero basta al asumpto de este Discurso, donde es mi intento mostrar, que muchos descubrimientos en Ciencias, y Artes tienen data anterior á la que le ha puesto la opinion comun. Si se quiere pasar de Europa á Asia, mucho mayor antiguedad se le hallará, pues Jorge Pasquio, citado en las Memorias de Trevoux, y otros Autores, dicen, que mas de quatro siglos antes que se publicase en Europa, era conocida la circulacion de la sangre en la China.

21 El mismo Pasquio dice tambien, que el conocimiento de las enfermedades por el pulso tuvo su origen en la China en tiempo de su Rey Hoamti, quatrocientos años despues del Diluvio. Si ello es asi, esta invencion tiene mas de mil y quinientos años mas de antigüedad, que la que le dá Galeno, quien hace primer Autor de ella á Hippocrates. ¿Pero qué hombre cuerdo se constituirá fiador de todo lo que dicen los Chinos de sus ilustres antiguedades?

## §. VII.

22 NO podemos saber hasta donde llegaron los antiguos en el curso de las Mathematicas, porque se perdió la mayor parte de sus escritos. Es verisimil, que en los que perecieron se hallarian algunos de los que se tienen por nuevos descubrimientos, y acaso otros, que hasta ahora están escondidos á la sagacidad de nuestros Mathematicos. Los que nos ha quedado (pongo por exemplo) de Archimedes, de Apolonio Pergeo, de Theodosio Tripo- *Mathematicas.*

lita, Diofanto Alexandrino, perſuade, que en lo que pereció hemos perdido grandes teſoros (*a*).

*Maquinaria.* 23 Las obras admirables de Maquinaria de algunos Ingenieros antiguos, cuya noticia hallamos en las Hiſtorias, nos convencen de ſu gran comprehenſion en eſta par-

(*a*) Los Eſpejos ardientes, tanto por refraccion, como por reflexion, fueron conocidos de los Antiguos. En quanto à los Concavos ó Uſtorios por reflexion, es legitima prueba lo que ſe cuenta de Archimedes, y de Proclo, que quemaron con ellos las Naves enemigas; pues aunque eſto ſea, como lo juzgamos, fabula, la fabula miſma ſupone, que hubo conocimiento de eſtos Eſpejos en la antiguedad. La ficcion dióles el tamaño, ó actividad que no tenian, ni acaſo podian tener; pero ciertamente cayó la ficcion ſobre la realidad de otros de menor actividad, y tamaño. Añado á eſta prueba teſtimonio expreſo, y formal de Plutarco, que en la vida de Numa Pompilio, hablando del fuego ſagrado, y eterno, que guardaban en Roma las Veſtales, y en Athenas, y Delfos unas Sacerdotiſas viudas, dice, que quando por accidente ſucedia apagarſe aquel fuego, teniendo por ſacrilegio uſar para encenderle del fuego elemental, le encendian con una eſpecie de Eſpejo concavo, à los rayos del Sol: *Negant eum fas eſſe ex aliis accendi ignè, ſed novum, & recentem parandum, elicien-damque puram ac liquidam ex Sole flammam. Succendunt eam* ſcaphis cavatis *in æquilia latera orthogonia, trigonalia, quæ ex circumferentia in unum centrum ſunt devexa. His Soli obverſis radii undique flagrantes cogun tur, & contrabuntur ad centrum.*

2 El que los Antiguos conocieſen los Eſpejos Uſtorios de vidrio, ó por refraccion, parece mucho mas eſtraño. Sin embargo, eſte deſcubrimiento debemos à Monſieur de la Hire, el qual halló una clara expreſion de ellos en la primera Scena del ſegundo Acto de la Comedia de Ariſtophanes, intitulada *las Nubes.* Hablan alli Strepiades (viejo gracioſo) y Socrates. Dicen:

Strepiades. *¿Has viſto en las Caſas de los Droguiſtas aquella bella piedra tranſparente con que ſe enciende fuego?*

Socrates. *No quieres decir una piedra de vidrio?*

Strepiades. *Puntualmente.*

Socrates. *Y bien, que harás con ella?*

Strepiades. *Quando vengan à executarme con la Eſcritura, de que conſta la deuda, yo tomaré eſta piedra, y poniendome al Sol, deſde lexos quemaré la Eſcritura.*

(Hiſtoria de la Academia Real de las Ciencias, año 1708, pag. 112.)

te de las Mathematicas. Tres años detuvo Arquimedes con sus invenciones las Armas Romanas debaxo de las murallas de Syracusa. Con una mano sola trasladó de la playa á las ondas la grande Nave de Hierón, que no habian podido mover todas las fuerzas de Sicilia. Quarenta célebres inventos mecanicos le atribuye Papo; y de tantos, no sé que se nos haya conservado otro, que la Cochlea aquatica, llamada comunmente *Rosca de Arquimedes*. De Diogenes, Ingeniero de Rhodas, cuenta Vitruvio, que teniendo sitiada aquella Ciudad Demetrio Poliorcetes, levantó sobre la muralla, y metió dentro una grande torre movediza, que habia aplicado á ella Epimacho, Ingeniero de Demetrio. Lo mismo refiere de Callias, famoso Arquitecto de Fenicia. Aristóteles, Arquitecto de Bolonia, que florecia en el siglo quince, trasladó una torre de piedra de un lugar á otro. Cuentalo Jonsio, el qual dice, que quando lo escribia, aun vivian testigos de vista. Esta traslacion es sin duda mucho mas admirable, que la que hizo el célebre Fontana del Obelisco Vaticano en tiempo de Sixto Quinto, quanto vá de mover un edificio compuesto de innumerables piedras, cuya contextura, al menor desnivél, era preciso desquadernarse, á mover una pieza sola. Omitimos por cosa sabida de todos las estatuas de Dedalo, y la paloma de Arquitas Tarentino.

## §. VIII.

24 EN materia de Cosmographia la opinion de Nicolao Copernico, que pone al Sol inmobil en el centro del Mundo, trasladando á la tierra los movimientos del Sol, y que como una novedad portentosa fue admirada en el mundo, se sabe que es muy antigua, pues Aristarco de Samos, y Seleuco llevaron la misma, segun refiere Plutarco; y segun otros, yá antes de Aristarco era corriente entre los Pithagoricos. *Cosmografia.*

## §. IX.

25 EL descubrimiento atribuido á los Astrologos modernos, de que los Cometas son cuerpos Supralunares, ó Celestes, y no exhalaciones (como comunmente *Cometas.*

te

te se cree) encendidas en la suprema Region del ayre, yá tuvo sectarios mas há de diez y siete siglos, pues Plinio dice, que algunos de aquel tiempo eran de este sentir.

## §. X.

*Telescopio.*

26 LOs dos grandes instrumentos de la Astronomía, y de la Nautica, el Telescopio, y la Aguja tocada del Imán, antes fueron conocidos de lo que comunmente se piensa. Atribuyese la invencion del Telescopio, ó Largomira, á Jacobo Mecio, Holandés, por los años de 1609, y su perfeccion poco despues al famoso Mathematico Florentin Galileo de Galileis. Pero si hemos de creer al célebre Francisco Rogerio Bacón, yá éste mas de trescientos años antes habia descubierto este maravilloso instrumento; pues en el libro de *Nullitate Magiæ* dice, que por el medio de vidrios artificiosamente dispuestos se pueden representar como muy vecinos los objetos mas distantes. Ni es de omitir, que nuestro sábio Monge Francés Don Juan de Mabillon, en su relacion del Viaje de Italia dice, haber visto en un Monasterio de la Orden un manuscrito antiguo mas de quatrocientos años, donde está dibuxado el Astronomo Ptolemeo, contemplando los Astros con un tubo compuesto de quatro caños. Y aunque se pudiera discurrir, como se discurre, en el Diccionario de Moreri, que aquella imagen no represente el Telescopio, sino un simple tubo sin vidrios, del qual acaso usarian Ptolomeo, y otros antiguos Astronomos, á fin de dirigir la vista con mas seguridad, y limpieza á los objetos: la circunstancia de ser compuesto de quatro caños conduce naturalmente á pensar, que se haria de diferentes piezas, á fin de colocar los vidrios intermedios, lo que siendo de una pieza sola, era imposible. ¿Para qué la prolixidad de armarle de muchas piezas, si siendo de una, servia del mismo modo para el logro de asegurar la vista, y desembarazarla de la concurrencia de objetos estraños? (*a*)

§. XI.

(*a*) Monsieur de Valois, de la Academia Real de las Inscripciones pre-

## §. XI.

27 DE las dos propriedades insignes del Imán, atractiva del hierro, y directiva al Polo, la segunda se cree totalmente ignorada de los antiguos. Sin embargo, el Inglés Jorge Vvheler, citado en el Diccionario Universal de Trevoux, asegura haber visto un libro antiguo de Astronomía, donde se suponia la virtud directiva de la Aguja tocada del Imán, aunque no empleada en el gobierno de la Nautica, sino en algunas observaciones Astronomicas. Dicese, que el primero que la aplicó á la navegacion, fue Juan de Joya, (otros llaman Goya, y Gyra) natural de Melfi en el Reyno de Napoles, cerca del año de 1300. Pero otros aseguran, que en la China era antiquisimo este uso, y que de alli traxo su conocimiento Marco Paulo Veneto cerca del año de 1260 (*a*). *Aguja Nautica.*

## §. XII.

pretende probar por la Historia la antiguedad del Telescopio. Dice que uno de los Ptolomeos, Reyes de Egypto, habia hecho edificar una Torre, ó Observatorio muy alto en la Isla donde estuvo el famoso Faro de Alexandria; y que en lo mas alto de la Torre hizo colocar Telescopios de tan prodigioso alcance, que descubrian á seiscientas millas de distancia los Baxeles enemigos, que venian con intencion de desembarcar en aquellas costas. (Historia de la Acad. de Inscripc. Tom. 1, pag. 111.) Mas á la verdad, yo hallo esto imposible; no porque haya repugnancia alguna en Telescopio de tanto alcance; sino porque á tanta distancia era preciso, que la curvatura del arco del Globo terraqueo, interpuesto entre las Naves, y la Torre, estorvase la vista de aquellas, aun quando la Torre tuviese algunas millas de altura.

(*a*) Por el testimonio del docto Claudio Fauchet en las antiguedades de la Lengua, y Poesia Francesa, ni se debe al Gioya Amalfitano haber inventado la *Aguja Nautica*, ni á Marco Paulo Veneto haber conducido su uso de la China; porque antes de uno, y otro se halla memoria de ella en un verso de un Poeta Francés, llamado Guiot de Provins, que segun dicho Fauchet, escribió por el año 1200, ó algo antes. El verso es como se sigue:

*Iccle estoile no se muet*
*Va art font, qui mentir non puet,*
*Par vertu de la marinette,*
*Unde pierre laide, & noirette,*
*Ou le fer volentiers se ioint.*

*Mari-*

## §. XII.

28 JActan ſobremanera los Muſicos de eſtos tiempos los grandes progreſos, que han hecho en ſu profeſſion, como que de una harmonia inſipida, peſada, groſera, paſaron á una muſica dulce, ayroſa, delicada; llegando á figurarſe muchos, que la práctica de eſta facultad llegó á colocarſe en eſte ſiglo en el mas alto punto de perfeccion á que puede llegar. En el primer Tomo cotejamos la muſica del ſiglo preſente con la del paſado. Aquella qüeſtion conduce poco al intento de eſte Diſcurſo. Lo que aqui mas importa examinar es, ſi la muſica de ahora (en que comprehen-

*Muſica.*

*Marinette* es la antigua voz Franceſa, con que ſe nombraba la Aguja Magnetica, ó el Imán, ſirviendo á la Navegacion, como ſignificando inmediatamente piedra del Mar. La Flor de Lis, que en todas las Naciones ponen ſobre la Roſa Nautica, apuntando el *Norte*, dá motivo á los Franceſes para diſcurrir, que la invencion ſe debe á la Francia.

2 Lo que diximos, que muchos aſeguran, que cerca del año 1260 traxo Marco Paulo Veneto de la China el conocimiento de la Aguja Nautica, es verdad en quanto la proponemos como opinion agena; eſto es, que muchos lo aſeguran; pero abſolutamente, y en realidad es falſo en quanto al tiempo que ſe ſeñala; pues de los mismos eſcritos de Marco Paulo conſta, que ſalió de Europa por los años de 1268, ò 1269, y que no volvió haſta el de 1295. Con que no pudo conducir á Europa aquel conocimiento cerca del año 1260. Eſto es cerca de treinta y cinco años antes que volvieſe à Europa; y cerca de ocho, ó nueve antes que ſalieſe. Aſi es cierto, que los Padres Ricciolo, Dechales, y Toſca, que ſeñalan el año de 1260, padecieron engaño.

3 Algunos han querido darla mucho mayor antiguedad, aun dentro de la Europa; para lo qual producen eſte verſo de Plauto en la Comedia *Trinummus*:

*Hic ſecundus ventus eſt, cape modò verſoriam.*

La voz *verſoria* quieren que no ſignifique otra coſa, que la Aguja Magnetica. Pero á la verdad en eſte paſage nada ſe puede fundar; porque la voz *verſoria* es muy equivoca; pues ſignifica tambien el Timon, ſignifica una cuerda, ò complexo de cuerdas, que ſirven al manejo de las velas; y en fin, la fraſe *capere verſoriam*, ſegun Paſeracio, ſignifica tambien retroceder.

hendemos la del preſente, y la del paſado ſiglo) ſe debe conſiderar como adelantada, ó ſuperior á la que veinte ſiglos há práctícaron los Griegos (*a*).

29 Trató doctiſſimamente eſte punto el Autor del Dialogo de Theagenes, y Calimaco, impreſo en París el año de 1725. Eſte Autor afirma, y prueba, que los Muſicos antiguos excedieron á los modernos en la expreſion, en la delicadeza, en la variedad, y en el primor de la execucion. Del miſmo ſentir, en quanto al exceſo en la perfeccion tomada en general, es nueſtro grande Expoſitor de la Eſcritura el Padre Don Aguſtin Calmet, en el Tom. 1. de ſus *Diſertaciones Biblicas*, pag. 403. donde aprueba, y confirma

(*a*) Una práctica en materia de muſica, que se juzga ser invencion de eſte ſiglo, es eſtampar las notas muſicales sobre una linea sola, en que hay la conveniencia de ahorrar el mucho papel, que se gasta en la práctica ordinaria de colocarlas en cinco lineas. Monſieur Sauveur propuso como utiliſimo eſte método de deſcifrar la muſica en una linea sola, pienso, que el año de 1709, y generalmente es tenido por inventor de él. Pero Monſiur Brossard, Maeſtro de Capilla de la Cathedral de Strasburgo, que murió ſiete años há, muſico eminente en la teorica, y en la práctica, en una Diſertacion escrita en forma de Carta á Monſiur de Moz, mueſtra, que eſta práctica es antiquiſima, porque de Alypio, muſico antiguo, que floreció, segun Monſiur Brossard, muchos años antes de Chriſto, quedó, dice, una Obra, en que las notas muſicales eſtán pueſtas sobre una linea sola. Añade, que eſte método se practicó conſtantemente muchos siglos; eſto es, haſta nueſtro Benedictino Guido Aretino, que mucho mas comodo para la práctica inventó el método de figurar la muſica en cinco lineas.

a Dos años despues que la idéa de Monſiur Sauveur era pública en Francia, un mozo Español, aficionado á la muſica, se dió en Madrid por inventor de aquel método; y sobre introducirle, tuvo algunas pendencias con otros muſicos, en una de las quales mereció que le deſterrasen. El mismo se me dió á conocer el año de 28; que eſtuve en la Corte, jactandose conmigo de inventor de eſte método. Como yo sabia, que el Francés Sauveur le habia precedido sobrado tiempo para que él pudiese apropiarse la invencion agena, en vez del placeme del descubrimiento, en terminos templadados recibió de mi una correccion de la impoſtura.

ma el dictamen, y gusto, que en orden á la musica hemos manifestado en el primer Tomo, por cuya razon pondré aquí sus palabras.

30 „ Muchos (*dice*) reputan como rudeza, é imperfec-„cion la sencilléz de la antigua musica; pero nosotros sen-„timos, que esta misma dote la acredita de perfecta; por-„que tanto un Arte se debe juzgar mas perfecto, quanto „mas se acerca á la naturaleza. ¿Y quién negará, que la mu-„sica sencilla es la que mas se acerca á la naturaleza, y la „que mejor imita la voz, y pasiones del hombre? Desliza-„se mas facilmente á lo intimo del pecho, y mas segura-„mente consigue alhagar el corazon, y mover los afectos. „Es errado el concepto, que se hace de la sencilléz de la „antigua musica. Era sencillisima sí; pero juntamente nu-„merosisima, porque tenian muchos instrumentos los anti-„guos, cuyo conocimiento nos falta, no faltandoles por „otra parte la comprehension de la consonancia, y la har-„monía. Añadiase, para hacer ventajosa su musica sobre „la nuestra, el que el sonido de los instrumentos no con-„fundia las palabras del canto, antes las esforzaba; y al „mismo tiempo, que el oído se deleytaba con la dulzura „de la voz, gozaba el espiritu la elegancia, y suavidad del „verso. No debemos, pues, admirarnos de los prodigiosos „efectos, que se cuentan de la musica de los antiguos, pues „gozaban juntos, y unidos los primores, que en nuestros „Theatros solo se logran divididos.“

31 Debemos confesar, que no se sabe á punto fixo el carácter especifico de la musica antigua; porque aunque Plutarco, y otros Autores nos dexaron algo escrito sobre esta materia, no hallamos en ellos la claridad, y extension, que es menester para hacer un exacto cotejo de aquella con la nuestra. Asi solo por dos principios extrinsecos podemos decidir la qüestion. El primero es el que insinúa el Padre Calmet de los efectos prodigiosos de la antigua musica. ¿Dónde se vé ahora, ni aun sombra de aquella facilidad, con que los mas primorosos musicos de la Grecia yá irritaban, yá templaban las pasiones, yá encendian, yá calmaban los afec-

afectos de los oyentes? De Antigenidas se refiere, que tañendo un tono de genio marcial, enfurecia al grande Alexandro, de modo, que en medio de las delicias del banquete saltaba de la mesa medio frenetico, y se arrojaba á las armas. De Thimotheo, otro musico de aquel Principe, se cuenta, que no solo hacia lo mismo; pero lo que era mucho mas, despues de encendido en colera Alexandro, mudando de tono, al punto le templaba el furor, y helaba la ira. No es menos admirable lo que se dice de Empedocles, (ó el famoso Phylosofo de Agrigento, ó un hijo suyo del mismo nombre) que tañendo en la flauta una cancion suavisima, detuvo á un furioso mancebo, que yá con el hierro desnudo iba á atravesar el pecho á un enemigo suyo. Y de Tyrteo, Capitan de los Lacedemonios, en una expedicion contra los Mesenios, el qual tañendo un tono de gravedad tranquila, al ir á entrar en la batalla, (porque era costumbre de aquella gente hacer preludio al combate con la musica, y el mismo Caudillo era excelente en esta profesion) introduxo un genero de sosiego manso en los Soldados, que los hubiera hecho victimas de sus enemigos, si advertido el riesgo por Tyrteo, no hubiera pasado á un tono belicoso, con que embraveciendolos de nuevo, y encendiendo su corage, los hizo dueños de la victoria. La misma reciprocacion de tempestad, y calma se dice que produxo Pythagoras, variando los tonos en un joven, en orden á otra pasion no menos violenta, que la de la ira. A todo excede la maravilla atribuida á Terpandro, que pulsando la lyra, apaciguó una sedicion en Lacedemonia.

32 No solo se experimentaba en la musica de los antiguos esta valentia en commover los afectos, mas tambien la eficacia para curar varias enfermedades. Theophrastro refiere, que con el concepto de varios instrumentos se curaban las mordeduras de algunas sabandijas venenosas. A Asclepiades se atribuye la curacion de los freneticos con el mismo remedio; y á Ismenias Thebano, de la ciatica, y otros dolores. No pretendo, que todas estas Historias se admitan como inconcusas; pero si que pasen como probables; pues

no hay imposibilidad alguna en los hechos, antes todos los efectos de la musica expresados, se pueden explicar con un mero mecanismo, y sin recurrir á qualidades ocultas, ó mysteriosas sympatías.

33 El segundo principio extrinseco, de donde se puede deducir la perfeccion de la musica antigua, es la grande aplicacion, que habia á ella entre los Griegos. Era muy frequente en ellos al acabarse los banquetes pasar de mano en mano la lyra entre todos los combidados; y el que no sabia pulsarla, era despreciado como hombre rustico, y grosero. Los Aarcades singularmente tenian por instituto irrefragable exercitarse en la musica desde la infancia, hasta los treinta años de edad. No es dudable, que quanto mas se multiplican los profesores de qualquier Arte, tanto mas este se perfecciona; yá porque la emulacion los enciende á buscar nuevos primores con que sobresalgan; yá porque es mas facil entre muchos, que entre pocos, hallarse algunos genios excelentes, tanto para la invencion, como para la execucion. Siendo, pues, mucho mas frequente el exercicio de la musica entre los antiguos, que entre los modernos, es muy verisimil, que aquellos excediesen á estos; y por consiguiente, en vez de añadir nuevos primores la musica moderna sobre la antigua, se hayan perdido los principales de la antigua, sin que encontrase otros equivalentes la moderna.

## §. XIII.

34 EN quanto á los instrumentos musicos, pudieramos decir mucho de la gran variedad de ellos, que habia entre los antiguos. Nuestro Calmet, que trata de intento, en una Disertacion, de los que practicaban los Hebreos, hace descripcion de muchos, y en su Diccionario Biblico representa en una lamina veinte distintos. Es de creer, que entre los Griegos, gente de mas policia, y mas amante de la musica, hubiese muchos mas. No tenemos por qué lisonjearnos de que nuestra inventiva en esta parte sea mayor, ó mejor de la de los antiguos; pues habiendo perecido la ingeniosa invencion de los organos hydraulicos,

que

que se practicaba entre ellos, y de que se cree Autor Ctesibio, Mathematico Alexandrino, mas de cien años anterior á la Era Christiana, se trabajó despues inutilmente, segun refiere Vosio, en restaurarla. Tambien es del caso advertir, que algunos instrumentos, que entre nosotros se juzgan invencion de los ultimos siglos, yá estuvieron en uso en otros muy remotos. Tales son el violon, y violin, cuya antigüedad prueba el Autor del Dialago de Theagenes, y Calimaco por una medalla, que describe Vigenete, y una estatua de Orfeo, que hay en Roma.

## §. XIV.

35 LLegamos yá á la Chymica, facultad, segun el sentir comun, totalmente ignorada de los antiguos. Esta voz *Chymia*, ó *Chymica* tiene diferentes sentidos, porque yá se toma por aquella Philosofia Teorica, que constituye por elementos de los mixtos el sal, azufre, y mercurio, yá por el arte práctico de resolver, y anatomizar los mixtos, mediante la operacion del fuego; yá por aquella apetecida ciencia de transmutar los demás metales en oro. Aunque para significar esto ultimo se ha variado un poco el nombre, y se dice Alchymia, que quiere decir Chymia elevada, ó sublime. *Chymica.*

36 De la Chymia Philosofica ó Teorica, se proclama vulgarmente Autor Theofrasto paracelso, de quien en otra parte dimos bastante noticia. Pero es razon despojarle de este usurpado honor, por restituirle á su legitimo acreedor Basilio Valentino, Monge Benedictino, Aleman, cien años anterior á Paracelso. Asi lo han reconocido Juan Bautista Helmoncio, Roberto Boyle, y otros ilustres Chymicos. Es de creer, con mas seguridad, (que la de simple conjetura) que la doctrina de Basilio Valentino se comunicó á Paracelso por medio de nuestro famoso Abad Juan Trithemio, pues de éste se asienta, que fue insigne Chymico, y Paracelso en várias partes se gloria de haber sido discipulo suyo. Por donde se puede inferir, que la Philosofia Chymica estuvo desde Basilio Valentino escondida en nuestros Mo-

Monaſterios, haſta que comunicada por Tricthemio á Paracelſo, la hizo eſte gran Charlatan notoria al Orbe.

37 Aunque algunos profeſores de la Chymia Práctica pretenden que ſea antiquiſima, derivando el nombre *Chymia*, ó *Chemia* de Cham, hijo de Noé, á quien hacen inventor de eſte Arte, y de quien por medio de ſu hijo Mizraim dicen pasó á los Egypcios, de eſtos á los Arabes, &c. éſte ſe reputa un vano esfuerzo de los Chymicos, por calificar la anciana nobleza de ſu facultad. El caſo es, que llegando á particularizar, apenas ſe ſabe coſa en ella, que no quieran que ſea invencion de los dos ultimos ſiglos, en lo qual, ó ſe engañan, ó nos engañan. Cito un buen teſtigo, el famoſo Medico Holandés Herman Boherave, el qual (*Prolegom. ad inſtit. Chymiæ*) dice, que en la Biblioteca de Lyexa hay los eſcritos de Geber, Griego, Apoſtata de la Religion Chriſtiana á la Mahometana, y en ellos ſe hallan expueſtos infinitos experimentos en orden á la manipulacion de los metales, que hoy ſe tienen por inventos modernos, y todos ſon verdaderiſimos: *In eius libro infinita experimenta, & quidem verissima, hodie experta habentur, & quidem quæ hodie pro recentissimis inventis habita sunt.* Floreció Geber al principio del octavo ſiglo. Algunos le hacen Eſpañol, natural de Sevilla.

38 El miſmo Boherave (*ibi*) advierte, que en los eſcritos del famoſo Franciſcano Inglés Rogerio Bacon, que floreció mas há de quatrocientos años, ſe leen los inventos, que como proprios ſuyos propaló Mr. Homberg poco há en la Academia Real de las Ciencias. Y en fin, que quanto eſcribió del Antimonio el Frances Lemeri, lo ſacó del libro intítulado: *Currus Triumphalis Antimonii* de nueſtro Monge Baſilio Valentino, de quien ſe habló poco há.

## §. XV.

*Arte Transmutatoria.*

39 EN orden á la Alchymia, ó Arte tranſmutatoria de los metales en oro, no tengo que decir, ſino que eſte Arte, ni es de invencion antigua, ni moderna, porque ni ha exiſtido, ni exiſte ſino en la idéa de algunos, á quie-

nes

nes la golosina de la Piedra Philosofal, hace gastar infructuosamente el tiempo, y la moneda. Remitome á lo dicho en el Discurso octavo del tercer Tomo. Con cuya ocasion advertiré aqui, que el Autor de la *Apelacion sobre la Piedra Philosofal*, (á quien debo hacer la justicia de confesar, que escribe con limpieza, gracia, y policía) me acusa injustamente de contradiccion, ó inconseqüencia, por haber dicho en una parte de aquel Discurso, que es posible la produccion artificial de oro, y en otra, que es imposible. ¿Qué contradiccion hay en decir al principio, que es posible absolutamente la produccion artificial del oro, y probar despues, que es imposible por los medios por donde la intentan los Alquimistas? No mayor que en decir, que es absolutamente posible, que un hombre vuele; y añadir despues, que es imposible que vuele con alas de plomo. Aquello he escrito yo. ¿Pues qué contradiccion se me arguye?

## §. XVI.

40 LAS dos artes destinadas á la diversion, y embelesamiento de los Pueblos, *Schænobatica, y Præstigiatoria*, (*Volatineria, y Juegos de manos*) parece que estuvieron sepultadas algunos siglos, y no ha mucho empezaron á admirarse como nuevas. Pero realmente son antiquisimas, y Griegos, y Romanos las practicaron con igual, ó mayor primor, que hoy se practican. Hacen mencion de los Volatines (que los Griegos llamaban *Schænobates*, y los Latinos *Funambulos*) Juvenal, Marcial, Manilio, y Petronio. No solo habia hombres, y mugeres muy hábiles en este genero de exercicio; pero lo que es sumamente admirable, llegaron á industriar en él aun á los mismos brutos. Plinio, lib. 8, cap. 2, y Seneca, epist. 85, testifican, que en algunas festas Romanas se dió al Pueblo el prodigioso espectáculo de Elefantes Funambulos. No solo confirman este portento Suetonio, y Dion Casio, pero añaden sobre él otro mayor; esto es, que en unas fiestas, que dió al Pueblo Neron, un Caballero Romano baxó la maroma sentado sobre la espalda de un Elefante. Pondré las palabras de uno,

*Arte Schænobatica.*

y

y otro Eſcritor, porque maravilla tan alta pide acreditarſe con el teſtimonio de dos Hiſtoriadores tan famoſos. Suetonio: *Notissimus Eques Romanus Elephanto super sedens per catadromum decucurrit.* Catadromo era una maroma inclinada del alto al ſuelo del Theatro. Aunque es verdad, ſegun conſta de algunas monedas, que para los Elefantes Funambulos ſe ponian tirantes dos maromas. Dion Caſio: *Elephas ad ſuperius Theatri faſtigium conſcendit, atque illinc per funes decurrit ſessorem ferens.*

41 Soſpecho, que en Egypto ſe conſervó la Arte Schoenobatica deſpues que ſe perdió en Europa; porque Niceforo Gregoras en el libro 8. refiere, que en ſu tiempo ſalieron de Egypto á varias partes quarenta Volatines, de los quales poco mas de veinte arribaron á Conſtantinopla. donde hicieron ſus habilidades, mas prodigioſas, que las que hacen los Volatines de eſtos tiempos, ſacando de la gente gran ſuma de dinero. En lo que ſe dexa entender, que eſta Arte era domeſtica en Egypto, y peregrina en las demás Regiones.

## §. XVII.

*Arte Preſtigiatoria*

42 LA Arte Preſtigiatoria yá en ſiglos muy remotos eſtuvo valida, de modo, que habia profeſores, que la tenian por oficio: pues Atheneo en el libro primero nombra tres antiquiſimos famoſos en eſte Arte, Xenofonte, Cratiſtenes, y Nimfodoro. Y en el libro 12, tratando de los feſtines, que hubo en las bodas de Alexandro, refiere, que tuvieron parte en ellos, exerciendo ſu iluſoria futileza, tres Preſtigiadores peritiſimos, Scimno, natural de Taranto, Philiſtides de Syracuſa, y Heraclito de Mytilene. El miſmo Atheneo en el libro 4. dice, que en las bodas de Carano, antiquiſimo Rey de Macedonia, ſirvieron al regocijo de los convidados unas mugeres, que brincaban ſobre las puntas de las eſpadas, y arrojaban fuego por la boca: *Quædam mulieres mira facientes, in enſes præcipites ſaltantes, ignemque ex ore nudæ profundentes, accesserunt.* Carano precedió á Alexandro Magno algunos ſiglos. ¿Quièn dixera, que aquellas miſmas deſtrezas, con que hoy emboban á la gente nueſ-

nueſtros jugadores de manos en las Cortes mas cultas, ya en tiempo de Alexandro Magno eran vejeces?

43 De el juego de los cubiletes, y pelotillas hace expreſa memoria Seneca en la epiſtola 43. De los que con nervios, ó futiles cuerdecillas, ocultamente manejadas, hacian mover unas pequeñas eſtatuas, á quienes nofotros llamamos Titereteros, y los Griegos daban el nombre de Neuroſpaſtas (eſto es, tiradores de nervios), hablan Ariſtoteles, Xenofonte, y Horacio. He leído tambien, que aquellos puñales de que ſe uſaba en las antiguas tragedias para repreſentar la accion de herir, ó matar, eſtaban formadas con el miſmo artificio, que aquellas leznas de que hoy ſe uſa en los juegos de manos; eſto es, era hueca la empuñadura, y al executar el golpe, el azero retrocedia á ſu concavidad, con lo qual figuraba, que ſe introducia por el cuerpo del que ſe fingia herir.

44 Demás de eſtas iluſiones, que practicaban los antiguos jugadores de manos, y ſe imitan freqüentemente en eſtos tiempos, dán noticia algunos Eſcritores de otras mas dificiles, ó mas artificioſas, que no ſe executan ahora, ó por lo menos no ha llegado á mi noticia. Xenofonte habla de los que ſe entraban en una rueda, y haciendola gyrar por el ſuelo, al miſmo tiempo eſcribian, y leían. Plutarco dice, que habia preſtigiadores, los quales ſe tragaban eſpadas deſnudas, y Apuleyo, como teſtigo de viſta refiere, que en Athenas uno, por bien poco precio, ſe tragó una eſpada eqüeſtre, y deſpues un venablo. Quintiliano dá noticia de otros, que con ſolo el Imperio de la voz hacian mover las coſas inanimadas hácia el lugar que querían: *Quo conſtant miracula illa in ſcenis Pilariorum, ut ea quæ emiſerint, ultro venire in manus credas, & qua iuventur decurrere* (lib. 10, cap. 7.). Llamabanſe *Pilarios*, con denominacion tomada de la voz *pila*, que ſignifica pelota, porque hacian ſus juegos de manos con pelotillas, como los de ahora.

45 Debe advertirſe, que entonces de parte de la gente, que aſiſtia al eſpectaculo, ſucedia lo miſmo que en nueſtro ſiglo. Los mas advertidos ſabían, que todo aquello era iluſion,

sion, y artificio, con que se representaba ser lo que no era. Pero el vulgacho, rudo por la mayor parte, creía que realmente se arrojaban llamas del pecho, se tragaban las espadas, se movian al imperio de la voz las cosas insensibles, &c.

## §. XVIII.

Imprenta.

46 YA diximos en otra parte, siguiendo á muchos Autores informados por relaciones seguras, que el Arte de la Imprenta es mucho mas antigua en la China que en Europa. Algunos, fundados en probables conjeturas, discurren que de allá se comunicó á los Europeos este Arte. Lo cierto es, que el modo con que á los principios se practicó en Europa, era el mismo que se usa en la China. Los primeros Impresores Europeos no usaban de letras movibles, ó separadas, sino de planchas de madera gravadas, las quales se multiplicaban, segun el número de las paginas del libro, que se queria imprimir. Este es el modo de imprimir en la China, y les es imposible usar del que hoy tenemos nosotros, por la innumerable multitud de sus caracteres, de los quales cada uno equivale á una diccion, y á veces á una frase entera.

47 En orden á la antigüedad, que tiene en Europa la Imprenta, hay bien poca discrepancia entre los Historiadores, pues ninguno pone su descubrimiento mas allá del año de 1420., ni mas acá del de 1450. Pero hay mucha sobre la persona del Autor. La opinion mas comun está por Juan de Guttemberg, vecino de Strasburg, el qual, habiendo gastado todo su caudal en los primeros ensayos, pasó á Mogoncia, donde confió el secreto á Juan Fausto, vecino de esta Ciudad, y los dos de acuerdo prosiguieron el empeño. Pero como necesitasen de Operarios, que los ayudadasen, introduxeron algunos, tomandoles primero juramento de guardar inviolablemente el secreto. La execucion de Guttemberg, y Juan Fausto se ciñó á imprimir con planchas de madera gravadas. Poco despues Pedro Schoeffer, yerno de Juan Fausto, inventó los caractéres separados. Esta relacion tiene el grande apoyo de nuestro Abad Juan Trithemio, el qual

quual dice fue informado á boca por el miſmo Pedro Schoeffer. Con lo qual ſe hace improbable la opinion de los que iuvirtiendo la narrativa que hemos hecho, atribuyen la invencion á Juan Fauſto, pretendiendo que éſte, por falta de medios, ſe valió para la execucion de Guttemberg. Si fueſe aſi, no le quitaria Pedro Scoeffer á ſu ſuegro eſta gloria por transferirla á otro.

48 No faltan quienes introduzcan por inventor á Juan Mentel, vecino de Strasburg, diciendo, que un criado ſuyo, llamado Juan Gansfleisch, cometió la torpe infidelidad de deſcubrir el nuevo Arte á Juan de Guttemberg.

49 En fin, los Holandeſes quieren para sí por entero todo el aplauſo, que merece eſta invencion; porque dicen, que Lorenzo Coſter, vecino de Harlem, no ſolo diſcurrió los primeros rudimentos del Arte, mas la conduxo á ſu perfeccion, uſando al principio de caractéres de madera, deſpues de plomo, y eſtaño: finalmente, que acertó con la compoſicion de la tinta de que uſan los Impreſores. Añaden, que Juan Fruſto, que vivia en ſu caſa, le hurtó los caractéres una noche de Navidad; y huyendo á Moguncia, ſe aprovechó felizmente del robo. Perſuadido el Senado de Harlem de la verdad de eſtos hechos, hizo gravar ſobre la puerta de Coſter los verſos ſiguientes para eternizar ſu memoria, inſultando al miſmo tiempo la Ciudad de Moguncia, como iniqua uſurpadora de una gloria, que no le pertenece.

*Vana quid archetypos, & præla, Moguncia, iactas!*
*Harlemi archetypos, prælaque nata ſcias,*
*Extulit hic, monſtrante Deo, Laurentius artem:*
*Diſimulare virum, diſimulare Deum eſt.*

50 Pero el mas glorioſo monumento de la gloria atribuída á Coſter es un libro impreſo (ſegun dice) por él, antes que en Moguncia, ni en otra parte ſe imprimieſe nada, con el titulo *Speculum humanæ ſalutis*, el qual ſe guarda en la caſa de la Villa en un cofre de plata, con tan religioſo cuidado, que rariſima vez ſe logra el verle, porque

no puede abrirse el cofre sin la concurrencia de muchas llaves repartidas entre varios Magistrados.

## §. XIX.

*Polvora, y Artillería.*

51 DE la Pólvora, y Artillería dicen tambien muchos que son muy antiguas en la China. La opinion comun es, que un Religioso Francisçano, Alemán, llamado Bertoldo Schuvart, natural de Friburgo, gran Chymista, inventó la pólvora cerca del año de 1378. Añadese que en parte no fue intentado, sino casual el hallazgo. Estando moliendo un poco de salitre para no sé qué efecto, prendió en él el fuego; y viendo la pronta inflamacion con que todo se alampo en un momento, meditando sobre el impensado phenomeno, poco á poco fue adelantando hasta descubrir la construccion de este violentisimo mixto artificial, que llamamos pólvora.

52 Pero aun prescindiendo de la antigüedad de esta invencion en la China, y de si por algun ignorado conducto se comunicó de aquella Region á Europa, hay bastantes testimonios de que su uso es anterior al tiempo en que señala por Autor suyo al Religioso Alemán. En el Diccionario Universal de Trevoux son citados dos Autores Españoles, Pedro Mexía, y Don Pedro, Obispo de Leon, de los quales el primero dice, que el año de 1343 los Moros, en un sitio puesto por el Rey Don Alonso XI, disparaban unos morteros de hierro, que hacian estrepito semejante al del trueno; y el segundo cuenta, que los Moros de Tunez, en una batalla naval, que tuvieron con los nuestros mucho tiempo antes, jugaban ciertos toneles de hierro, que tronaban terriblemente. Esta era sin duda una especie de Artillería. En el mismo Diccionario es citado tambien el sábio Mr. Du Cange, el qual testifica, que por los Regístros de la Cámara de Cuentas de París consta, que yá por los años de 1338 estaba introducido en Francia el uso de la Artillería. Esta noticia se fortifica mucho con la que el Diccionario añade poco despues, de que Larrei en su Historia de Inglaterra dice, que algunos Autores refieren, que los Franceses se sirvieron

ron de piezas de Artillería en el sitio de Puy-Guillaume en Auvergne, el mismo año de 1338.

53 La deposicion de estos Autores, especialmente los dos ultimos, cuya noticia es mas clara, y decisiva sobre el asunto, prueba eficazmente, que es incierta la opinion comun de haber sido inventor de la polvora el Franciscano Alemán. Prueba asimismo ser incierto lo que se halla escrito en muchos Autores, que la primera vez que se usó la Artillería en Europa fue en la guerra, que tuvieron los Venecianos con los Genoveses el año 1380, valiendose de ella los primeros contra los segundos. Si se dá asenso á lo que dice el segundo Autor Español citado arriba, lo que se debe inferir es, que el uso de la polvora se comunicó de Africa á Europa. Como quiera sale, que esta invencion es mas antigua de lo que vulgarmente se juzga. Acaso el Religioso Aleman la perficionó, y adelantó, y de aqui vino el error de que la inventó.

## §. XX.

54 DEsde que se inventaron las letras anduvieron los hombres solicitos buscando materia cómoda en que imprimirlas. Al principio las grabaron en leños, piedras, y ladrillos. Este uso, segun el testimonio de Josepho, es anterior al Diluvio; pues dice, que los hijos de Seth, noticiosos por revelacion hecha á Adan, y manifestada á ellos, de que habia de haber dos estragos universales, uno de agua, otro de fuego, en beneficio de la posteridad inscribieron todas las ciencias, que con larga contemplacion de la naturaleza habian alcanzado, en dos columnas, la una de ladrillo, la otra de piedra: aquella para que las preservase del fuego; ésta de la agua. Sucedió despues escribir en cera estendida sobre delicadas tablillas. Hallóse luego mas comodidad en usar de hojas de arboles, especialmente de palma. Sucedió á esto el emplear las cortezas intimas de ellos; y habiendose hallado, que la mejor de todas para este uso era la de una planta llamada *Papyro* (de donde tomó su nombre el papel), que se cria en Egypto, todas las Naciones cultas dieron en aprovecharse de ellas. Pero como los Reyes de Egyp- *Papel.*

to

to llevaſen mal la emulacion de los de Pergamo en juntar una grandiſima Bibliotheca, cuya gloria querian para sí ſolos, con ſeveros edictos prohibieron la extraccion de aquella corteza fuera del Reyno, porque no tuvieſen donde copiar los eſcritos, que pudieſen lograr preſtados, ó renovar los poſeidos. Eſta neceſidad dió ocaſion á los de Pergamo para diſcurrir el uſo de pieles de animales para la eſcritura; y del nombre de la Nacion ſe denominaron pergaminos las pieles, que ſervian para eſte efecto. En fin ſe inventó el papel que hoy uſamos, artificio maravilloſo, que apenas cede á otro alguno, ni en el ingenio, ni en la utilidad. Comunmente ſientan los Autores, que ſe ignora el tiempo de ſu origen. Juan Rai, que debió de hallar algunas memorias particulares ſobre el aſunto, le ſeñala en ſu Hiſtoria de Plantas, lib. 22, cerca del año 1470, añadiendo, que en aquel tiempo dos Franceſes, llamados Miguel, y Antonio, paſando á Alemania, llevaron conſigo eſta precioſa Arte, ignorada antes en aquella Region. En efecto, la ſentencia comun es, que eſte artificio es de muy corta ancianidad; pero no tan corta como quiere Rai, pues acá en nueſtra Eſpaña ſe hallan muchiſimos inſtrumentos originales eſcritos en papel deſde el ſiglo trece haſta el preſente. Y nueſtro grande Expoſitor el Padre Don Aguſtin Calmet alega un teſtimonio de San Pedro Venerable, con que ſe le prueban mas de quinientos años de antiguedad. Y aun no pára aqui; pues luego añade, que ſe conſervan aún algunos menudos fragmentos de la antigua Eſcritura Egypciaca en papel ſemejante al nueſtro. De aqui ſe colige, que eſte artificio, deſpues de florecer poco, ó mucho en tiempos muy remotos, ſe ſepultó ocultandoſe á la noticia de los hombres, y reſucitó, mas que nació, en los ultimos ſiglos.

## §. XXI.

*Porcelana.*

55 LA fábrica de la Porcelana fina ſe tiene por propria privativamente de la China; pues aunque en varias partes de Europa ſe procura imitar, aún diſta mucho la copia de la perfeccion del original. Jacobo Savari,

ri, que en ſu Diccionario de Comercio ſe mueſtra muy apaſionado por la que ſe fabrica en las manifacturas de Paſi, y de San Cloud, cerca de París, confieſa no obſtante ſu gran desigualdad en la perfeccion del blanco, reſpecto de la de la China. He viſto otra muy ponderada de Alemania; pero hablando con verdad excede tanto la de la China á eſta, como éſta á la de Talavera comun. Pero acaſo ſupieron los antiguos Europeos inventar lo que no aciertan, ni aun á imitar los modernos. Digo eſto, porque en las Memorias de Trevoux (Mayo de 1701) hay una Carta ne Mr. Clark á Mr. Ludlon, en que dandole noticia de algunas antigüedades Romanas, que ſe hallaron en el año 1699 enterradas en el Condado de Viltonia en Inglaterra, añade eſtas palabras: *Dixeronme, que en aquellos parages ſe hallaban muy freqüentemente vaſos de tierra, que exceden en fineza á las mas bellas porcelanas de la China.*

56 Una objecion, pero débil, ſe me puede hacer para probar, que aun ſupueſta la verdad de aquel hecho, no ſe infiere de él, que antiguamente fueſe conocida, y practicada la fabrica de la porcelana fina en Europa. Eſta ſe funda en la opinion de Julio Ceſar Scaligero, Geronymo Cardano, y otros eruditos, los quales ſienten, que los vaſos murrhinos, tan celebrados de Plinio como la mas exquiſita precioſidad, que gaſtaron en ſus meſas algunos Romanos, no conſtaban de otra materia, ni eran otra coſa, que los que ahora tienen el nombre de porcelana de China. Aquellos, ſegun el miſmo Plinio, venian del Oriente. Luego de esos miſmos pueden ſer los que ſe hallaron enterrados en el Condado de Viltonia: por conſiguiente eſte hallazgo no prueba, que haya florecido en algun tiempo en Europa ſu fábrica.

57 He dicho, y repito, que eſta objecion es muy débil, porque del contexto de Plinio conſta manifieſtamente ſer falſa la opinion de Scaligero, y Cardano: lo primero, porque Plinio claramente dá á entender, que eſtos vaſos eran obra de la naturaleza, y no del arte: lo ſegundo, porque dice, que venian principalmente de Carmania, País

hoy

hoy comprehendido en la Perſia, que diſta mucho de la China: lo tercero, porque la deſcripcion, que hace de ellos, no mueſtra la menor ſemejanza. En fin, porque ſienta, que los que tenian algo de tranſparencia eran los menos eſtimados; ſiendo aſi, que la tranſparencia es quien hace á los de la China mas precioſos.

58 Los que eſtán preocupados de la opinion vulgarizada, por no sé qué relaciones, que los vaſos de China no tienen excelencia alguna quando ſalen de la mano de los Artifices, y la adquieren deſpues ſepultados en tierra por eſpacio de cien años, juzgarán, que ſe confirma eſto con el deſcubrimiento de Viltonia, como que unos vaſos de un barníz comun hayan logrado tanta perfeccion por haber eſtado debaxo de tierra ſiglos enteros. Pero yá ſe ſabe con toda certeza, que es falſa aquella noticia, y que los Chinos ſe rien, quando ſon preguntados ſobre eſte aſunto por algunos Europeos. Su porcelana tiene todo el luſtre de que es capaz luego que ſale del horno.

## §. XXII.

59 FInalmente, entre los inventos antiguos, que ſe juzgan modernos, podemos colocar la tuba Stenterophonica, ó Trompeta parlante (Largoi ſe llama por acá comunmente), inſtrumento deſtinado á propagar la voz articulada; de modo, que ſe oye, y entiende á mucho mayor diſtancia que pudiera ſin eſte auxilio. Diceſe, que el Caballero Morland, Inglés, la inventó en el ſiglo paſado. Pero el Padre Kirquer, Mr. Bordelón, y otros Autores aſeguran, que eſte inſtrumento fue conocido de la antigüedad: que Alexandro Magno uſaba de él para hablar de modo, que fueſe entendido de todo ſu Exercito, y congregarle quando eſtaba diſperſo; y que los Sacerdotes Idolatras le aplicaban al credito de ſus ſuperſticioſos cultos, articulando por él, ſin dexarle, ni dexarſe vér, los Oraculos, á fin de que el Pueblo tuvieſe por reſpiracion de la Deidad aquella voz portentoſa, que tanto excede á la humana, y comun.

*Trompeta parlante.*

## §. XXIII.

60 NO solo fueron precursores nuestros los antiguos en muchos artificios, que se creen inventados en nuestros tiempos, mas tambien inventaron algunos, de cuya construccion no llegó el conocimiento á noticias, ni por muchas tentativas, que se han hecho hemos podido lograr la imitacion. En ese número pondrán algunos los Espejos Ustorios de Arquimedes, y Proclo, y las Lamparas inextinguibles de los sepulcros. Pero yo no tengo arbitrio para hacerlo, habiendo atrás condenado por fabulosos uno, y otro arcano (*a*). *Espejos Ustorios. Lamparas sepulcrales.*

## §. XXIV.

61 DEL vidrio flexible, que Plinio dice hacia cierto Artifice en tiempo de Tyberio, y por mandado del Emperador se destruyó su Oficina, y todos sus instrumen- *Vidrio flexible.*

(*a*) En tiempo de Clementino Alexandrino eran conocidos los Espejos Ustorios convexos, ó que obran por refraccion. Así dice el Autor: *Viam excogitat qua lux, quæ à sole procedit, per vas vitreum aquæ plenum, ignescat* (Stromat. lib. 6.

2 Tambien en tiempo de Seneca era conocido el Microscopio. Así dice este Physiosofo, lib. 1. Natural. quæst. cap. 6. *Litteræ, quamvis minutæ, & ob curæ, per vitream filam aqua plenam, maiores, clariores-que cernuntur.*

3 El *Hydrometro*, instrumento con que se averigua el peso de las aguas potables; esto es, quál es mas pesada, ò mas ligera, se cree tambien invencion moderna. Pero por una Epistola de Synesio á la docta Hypatia, se evidencia, que se usaba de él mas há de mil y doscientos años con el nombre de *Hydroscopio*. Es verdad que algunos en aquella Epistola han entendido por la voz *Hydroscopio* otra cosa muy diferente. En el Diccionario de Trevoux se pretende, que signifique un relox de agua. Pero el contexto de la Carta, donde se describe el instrumento, y su uso, contradice toda otra inteligencia, que la expresada. El mismo principio de la Carta basta para quitar la duda. Así empieza: *Ita malè affectus sum, ut Hydroscopio mihi opus sit. Me hallo tan enfermo, y tan iddispuesto, que he menester usar del Hydroscopio.* ¿De qué serviria, ó qué conduciria á un enfermo un relox de agua?

mentos (otros añaden, que se le quitó la vida al mismo Artifice), porque una preciosidad tan exquisita no envilecieſe los mas ricos metales, no sé que juicio haga. No ignoro, que muchos tienen por imposible la flexibilidad del vidrio, fundados en que es incompatible con la transparencia; porque esta (dicen) consiste en la rectitud de los poros; y al doblarse el vidrio, necesariamente habian de perder los poros la rectitud, doblandose con él.

62 Pero esta razon no me hace fuerza: lo primero, porque hasta ahora no se sabe con certeza la causa de la diafanidad; y el colocarla en la rectitud de los poros no pasa de los limites de opinion: lo segundo, porque es harto dificil reducir á este principio la diafinidad del ayre, y de la agua, cuerpos que se agitan, hondean, y revuelven de todas maneras. Demás, que los Phylosofos modernos suponen ramosas, y flexibles las particulas del ayre, y de la agua: especialmente las del ayre es preciso que lo sean; á no serlo, no fuera capáz este elemento de la portentosa comprehension, y dilatacion, que con infinitos experimentos se han comprobado. Luego la flexibilidad no es incompatible con la transparencia.

63 Por otra parte no puede negarse, que tiene el vidrio alguna flexibilidad: lo primero, porque es cuerpo sonoro; pues el sonido no puede formarse sin un movimiento de tremor, en que las particulas del cuerpo sonoro se desvien algo de la situacion, que respectivamente tienen quando están quietas, lo qual necesariamente se ha de hacer doblandose algo, y deponiendo la rigidez. Lo segundo, porque tiene resorte; pues dos volas de vidrio, si se encuentran con

agua? Un *Hydrometro sì*, segun la comun opinion, que tiene por mas sanas las aguas que pesan menos. Asi dice el célebre Mathematico Pedro Fermat, explicando la Carta de Synesio, al principio de su Tomo, *Varia opera Mathematica*: *Este instrumento servia para examinar el peso de diferentes aguas para el uso de los enfermos; porque los Medicos estàn convencidos en que las mas ligeras son mas sanas.* La voz *Hydroscopio*, que es tomada de la Griega *Hydroscopes*, significa lo que en latin *Aquæ speculatio*, que coincide á lo mismo.

con violencia, retroceden. Para esto es preciso que haya compresion en el choque. Lo tercero, porque se experimenta (como yo lo he experimentado varias veces), que una lámina de vidrio algo corba, comprimiendose un poco con la mano sobre un cuerpo plano, se blandea tanto quanto. Finalmente, he leído, que en Alemania se hacen ciertas botellas de vidrio sumamente delicadas en el fondo; el qual, soplando, ó recogiendo el aliento por la boca de ellas, se dilata hácia fuera, encoge hácia dentro notablemente, haciendose yá cóncava, yá convexa una, y otra superficie (*a*).

64 Estas razones persuaden, que no hay en el vidrio algun estorvo invencible para la flexibilidad. Pero en quanto al hecho me inclino á que la relacion sea fabulosa: lo primero, porque Plinio se inclina á lo mismo: lo segundo, porque la razon, que se dice movió á Tyberio para hacer perecer tan bella invencion, es insuficiente, ó por mejor decir extravagante. Siendole facil lograr el fruto para sí solo, iba á ganar mucho en conservarla; y tanto mas, quanto mas perdiesen de su estimacion la plata, y el oro. Yá veo que los Principes, como Tyberio, obran muchas veces por capricho, y no por razon; pero rara vez prevalece el capricho, quando es inmediata, y derechamente contra el proprio interés.

## §. XXV.

*Mumias Egypcias.*

65 COn mas razon deberá tenerse por secreto reservado á la antiguedad aquella confeccion con que los Egypcios embalsamaban los cuerpos para preservarlos de corrupcion. Era aquella de mucho mayor eficacia, que



(a) Monsieur Reamur, de la Academia Real de las Ciencias, reflexionando sobre que el vidrio, quanto mas delgado, ó sutil se fabrica, tanto mas flexible se experimenta, llegó á discurrir, y proponer, que se podria formar el vidrio en hilos tan sutiles, que fuesen capaces de texerse en tela, y asi se podria hacer un vestido de vidrio. En efecto, el mismo hizo hilos de vidrio casi tan sutiles, como los de las telas de araña; pero nunca pudo arribar á prolongarlos tanto que sirviesen para texido.

las que ahora se usan; pues el efecto de éstas apenas llega á dos, ó tres siglos, y el de aquella se cuenta por millaradas de años. Puede restar alguna duda, si el suelo donde depositaban los cadaveres contribuía á su conservacion; pues como hemos advertido en otro lugar, hay terrenos que tienen esta virtud. Y aqui añadirémos haber leido, que en las cuevas donde ha estado depositada cal algun tiempo se conservan los cadaveres hasta doscientos años.

66 El asunto, que acabamos de tocar, nos trahe á mano la ocasion de desengañar de un error comun en materia importante. Dase el nombre de Mumias á aquellos cadaveres, que hoy se conservan embalsamados por los antiguos Egypcios. Bien que la voz *Mumia* ya se hizo equívoca; porque unos entienden en ella el cadaver, que se conserva en virtud de aquella confeccion de que hemos hablado: otros la misma confeccion: otros el mixto, que resulta de uno, y otro: otros, en fin, quieren que esta voz se estienda á aquellos cadaveres, que en las arenas ardientes de la Libya prontamente desecados, yá por el aridísimo polvo en que se sepultan, yá por la fuerza del Sol, se conservan siempre incorruptos.

67 La Mumia, tan decantada por Medicos, y Boticarios, y aun mucho mas por los que la venden á éstos como eficáz remedio para varias enfermedades, se toma en el segundo, ó tercer sentido: en que encuentro alguna variedad, porque el Mathiolo quiere, que toda la virtud esté en aquellas drogas, con que el cuerpo fue embalsamado: Lemeri, y otros, en el junto, y mezcla de uno, y otro. Bien que en alguna manera se pueden conciliar las dos opiniones, porque la primera no atribuye su actividad á la confeccion unicamente por los ingredientes de que consta, sino tambien, y principalmente por los aceytes, y sales, que estos sorven del cadaver; de modo, que la mezcla de aquellos, y estos, forman este celebrado remedio.

68 El que la Mumia, aun siendo legitima, y no contrahecha, tenga las virtudes, que se le atribuyen, es harto dudoso. Unos dicen, que los Arabes la pusieron en ese cre-

credito. Gente tan embuſtera merece poco, ó ningun aſenſo, eſpecialmente ſi los que acreditaron la Mumia hacian tráfico de ella. Otros dicen, que un Medico Judio, maliciosa, é irriſoriamente fue autor de que eſtimaſſemos eſta droga. Peor es eſte conducto, que el primero; pero como tal vez ſucede lo de *ſalutem ex inimicis noſtris*, la experiencia debe decidir la quéſtion. Verdad es que la experiencia en materias de Medicina, pronuncia ſus ſentencias con tanta obſcuridad, que cada uno las entiende á ſu placer. El célebre Ambroſio Paréo ſe fundó en la experiencia para condenar eſta droga por inutil,

69 Pero lo peor que hay en la materia es, que la Mumia legitima; eſto es, la Egypciaca, no ſe halla jamás en nueſtras Boticas. Aſi lo teſtifican el Mathiolo ſobre Dioscorides, y Lemeri en ſu Tratado Univerſal de Drogas ſimples. Eſte ultimo dice, que la que ſe nos vende es de cadaveres, que los Judios (y tambien acaſo algunos Chriſtianos), deſpues de quitarles el cerebro, y las entrañas, embalſaman con myrrha, incienſo, acibar, betun de Judéa, y otras drogas: hecho lo qual, los deſecan en el horno para deſpojarlos de toda humedad ſuperflua, y hacerlos penetrar de las gomas, lo que es menéſter para ſu conſervacion. Mathiolo ni aun tanto aparato admite en lo que ſe vende por Mumia; pues dice, que ſolo ſe prepara con el aſfalto, ó betun de Judéa (de quien tomó nombre el lago Aſfaltites), y pez; ó bien con la naptha, ó piſafalto, que es otra eſpecie de betun, muy parecido á la mezcla del de Judéa, y la pez; por cuya razon éſte ſe llama Piſafalto artificial, y aquel natural.

70 Algunos quieren, que aun la Mumia, en el ultimo ſentido, que le hemos dado arriba, tenga ſus virtudes. Yo creo, que un cadaver deſecado por intenſo calor del Sol es duplicado cadaver; eſto es, deſtituido, no ſolo de aquella virtud, que ſe requiere para las acciones humanas, mas tambien de la que es menéſter para los exercicios médicos. Es preciſo, que el Sol haya diſipado todos ſus aceytes, y ſales volatiles: echados éſtos fuera, ¿qué coſa digna de

mu-

mucha eſtimacion ſe puede conſiderar que quede en aquella tierra organizada? Los cadaveres habian de ſervir para el deſengaño, y los droguiſtas los hacen inſtrumentos de la iluſion.

## §. XXVI.

*Escritura compendiosa.*

71 FInalmente (omitiendo otras coſas de menos valor) una invencion envidio mucho á los antiguos, la qual ſe perdió, y no atinó haſta ahora á reſucitarla el ingenio de los modernos. Eſta es el Arte de eſcribir con un genero de notas, ó caracteres, de los quales cada uno comprehendia la ſignificacion de muchas letras; de modo, que el que poſeía eſte artificio podia trasladar al papel una oracion, que eſtaba oyendo, ſin faltar una palabra, y ſin que la lengua dexaſe atrás la pluma. De eſtas notas tomaron el nombre los que ſe llamaron entonces Notarios, y tenian el exercicio de eſcribir quanto ſe profería en los actos públicos legales. Paulo Diacono dice, que Ennio fue inventor de ellas. Plutarco en la vida de Caton el Menor, atribuye no sé ſi la invencion, ó la publicacion á Ciceron, con el motivo de referir, como ſiendo Conſul hizo eſcribir una Oracion de Caton, al paſo que éſte la iba pronunciando en la Curia, por unos eſcribientes, á quienes él antes habia enſeñado el artificio: *Hanc orationem Catonis perhibent unam extare, quod Consul Cicero expeditissimos scribas ante docuisset notas, quæ minutis, & brevibus figuris multarum vim litterarum complectebantur.*

72 No puedo perſuadirme á que aquel artificio conſiſtieſe en caractéres, que repreſentaſen dicciones enteras, al modo de la eſcritura Chineſa, de ſuerte, que á cada diccion correſpondieſe diſtinta nota. La enſeñanza de eſte genero de compendio ſería ſumamente prolixa, por los innumerables caractéres, que ſería preciſo aprehender; y deſpues de aprehendidos, paſarian muchos años antes de lograr hábito de eſcribir de corrida. Que no era tan difícil la enſeñanza, ni tan ardua la execucion de las notas Ciceronianas ſe colige: lo primero, del lugar alegado de Plutarco; porque un hombre de las muchas, y graves ocupaciones

*de*

de Ciceron no habia de cargar con la prolongadiſima tarea de enſeñar algunos eſcribientes la formacion, y ſignificacion de treinta, ó quarenta mil caractéres diſtintos. Muchos mas tienen los Chinos; aſi apenas en tan vaſto Imperio ſe halla alguno que ſepa eſcribir, ó leer con perfeccion; bien que ſon muchiſimos los que toda la vida ocupan en eſte eſtudio. Colígeſe lo ſegundo, de que el glorioſo Martyr San Caſiano, ſegun refiere el Poeta Prudencio, enſeñaba á los niños eſte modo compendiario de eſcribir. ¿Cómo podia ſer capaz la infancia de tomar de memoria, y hacer la mano á tanta multitud de notas, quando para eſcribir con veinte y quatro caractéres ſolos ſe gaſtan en aquella edad uno, ú dos años? Lo tercero de que el miſmo Prudencio dá á entender, que eſta eſcritura compendioſa, ó en todo, ó en parte conſiſtia en unas notas minutiſimas, á quienes dá el nombre de puntos. Si el numero de los caractéres fueſe tan grande, no podian ſer todos tan menudos, ſiendo preciſo para tanta variedad multiplicar en cada uno los raſgos.

*Verba notis brevibus comprehendere cuncta peritus*
*Raptimque punctis dicta præpetibus sequi.*

73 Por la miſma razon, y aun mucho mas fuerte, no ſe puede imaginar, que aquellas notas fueſen repreſentativas de las diferentes convinaciones poſibles de las letras del alfabeto comun. Eſtas combinaciones (aun hablando ſolo de las pronunciables, y de las que pueden caber en dos, ó tres ſylabas) hacen una multitud indecible, y exceden muchiſimo en numero á todas las voces, que puede tener el mas copioſo idioma, que haya en el mundo.

74 Tampoco ſe puede aſentir á que el artificio conſiſtieſe en multiplicacion de las que llamamos abreviaturas. Algunos modernos hicieron por eſte camino ſus tentativas, de que ſe pueden vér ciertos enſayos en el Padre Gaſpar Schot; pero eſte méthodo es inſuficientiſimo para lograrſe por él aquella gran velocidad en eſcribir, de que hemos ha-

habia lo. Por mas que se multipliquen las abreviaturas, lo mas que podrá lograr será el ahorro de una tercera parte del tiempo, que se gasta en la escritura comun; y aunque se ahorrase la mitad, no podria la pluma mas veloz seguir la lengua mas tarda. Asi yo concluyo, que el méthodo de los antiguos era alguna ingeniosisima invencion, que distaba mucho de los tres modos expresados, los quales, á la verdad, son de facil invencion en la theorica, y inútiles, ó imposibles en la práctica. Asi me parece, que no debemos lisonjearnos mucho con aquella jactanciosa decision, ocasionada de la invencion de los Logarithmos, *sapientiores sumus antiquis*; pues qualquiera á poca reflexion que haga, conocerá que es, sin comparacion, obra mas ardua abreviar tan portentosamente la escritura, que buscar algun atajo á pocas reglas de Aritmetica (*a*).

## §. XXVII.

75 PEro la mas eficáz apología de los antiguos en el asumpto, que vamos siguiendo, no consiste en noticias reconditas, sacadas con prolixa lectura de los libros; sino en lo que está patente á los ojos de todos, aunque apenas hay alguno que lo observe. Estiendase la vista por todas Artes festivas, útiles, ú necesarias á la vida humana. En todas se hallarán innumerables, é infalibles monumentos de la ingeniosa inventiva de los antiguos. Apenas hay Arte, cuya invencion no pida un genio sumamente elevado sobre el comun de los hombres. Por eso los Gentiles creian ser Autores inmediatos de todos sus Dioses. Quanto los modernos han discurrido sobre aumentar, y per-

(*a*) La Arte de hablar con la mano: figurando en la varia inflexion, y posituras de los dedos las diferentes letras del alfabeto, es invencion que comunmente se tiene por bastantemente nueva. Algunos la reconocen algo antigua, atribuyendola al Venerable Beda. Pero de Ovidio consta, que es mucho mayor su antiguedad. Suyo es el verso:

*Nihil opus est digitis, per quos arcana loquaris.*

perfeccionar qualquiera de ellas, no iguala, ni con mucho la excelencia de aquella ideal eſpeculacion, con que ſe trazaron ſus primeros rudimentos. Tanto es mas admirable en las obras del arte la invencion, que la perfeccion, quanto en las de la naturaleza la generacion, que la nutricion. Si ſe me preguntaſe quál es lo mas grande de quanto hay en el mundo ſublunar, y viſible, reſponderia, que lo mas grande es lo mas pequeño. Digolo por las ſemillas. Eſtos atomos de quantidad ſon montes de virtud. Los Phyloſofos modernos niegan á todas las cauſas ſegundas actividad para engendrar ſemilla alguna. Sin duda que contemplando tan admirable obra, les pareció correſpondiente unicamente á la infinita virtud de la primera cauſa. Lo que en la naturaleza las ſemillas, ſon en el arte los primeros rudimentos. Alli eſtá contenido en virtud quanto deſpues la fatiga de los que ván añadiendo aumenta de extenſion.

76 Contemplemos aquella Arte en quien mas ſudó el diſcurſo de los hombres para darle ſeguridad, y perfeccion: digo la Nautica: toda eſtá llena de maravillas del ingenio humano. Sin embargo, ninguno de quantos trabajaron glorioſamente en aſumpto tan util, me admira tanto, como aquel que para caminar ſobre la inconſtancia de las aguas, dirigiendo con certeza el curſo al termino deſeado: diſcurrió el uſo del eſquife, y del remo. Para los creditos del Artifice ideante, mas obra fue la primera gondola, que hubo en el mundo, que la mayor Nave de quantas ſurcaron deſpues el Oceano. ¿Y qué diré del que inventó las velas, haciendo con ellas ſervir los impetus de un elemento contra la indomable fuerza de otro? Yá há cerca de tres mil años, que la induſtria humana habia hallado en remos, y velas pies, y alas para caminar, y para volar ſobre las ondas: pues Dedalo, que ſe cree inventor de las velas (por cuya razon la fabula le atribuyó el artificio de volar), ſe ſupone anterior á la guerra de Troya.

77 Aun en los inſtrumentos de las Artes mas vulgares, ó en los inſtrumentos mas vulgares de las Artes, ſe halla ſobrado motivo para celebrar la inventiva ſagacidad de los

antiguos. No ſolo la ſierra, el compás, la tenaza, el barreno, el torno me parecen partos de una invencion ingeniosísima, mas tambien en la garlopa, el martillo, el clavo, las tixeras, hallo que aplaudir. Nada de esto se celebra comunmente. La freqüencia, y ancianidad del uso engañosamente usurpan á las cosas el aplauso merecido; porque los hombres, no siendo muy reflexivos, nada juzgan excelente, si no trae consigo la recomendacion de nuevo, ú de raro. Si qualquiera de aquellos instrumentos se inventase ahora, seria el Autor considerado como un hombre prodigioso. De Dedalo, aquel celebradisimo Artifice de Estatuas Automatas, se cuenta, que mató alevosamente á Talao, sobrino, y discipulo suyo, porque éste inventó la rueda del ollero, y la sierra; previendo, que un ingenio de tan altas mueſtras enteramente habia de ofuscar su gloria. Tuvo sin duda por obra de mas discurso inventar aquellos instrumentos, que hacer mover por sí mismas como vivientes las cosas inanimadas.

*Letras, Escritura.*

78 Finalmente, la mas ilustre gloria de la antigüedad consiste en habernos dado el mas noble, el mas util, el mas ingenioso artificio entre quantos salieron á luz en la dilatada carrera de los siglos. Hablo de la invencion de las letras del Alphabeto, este sutilisimo Arte de la escritura, que como canta un Poeta Francés:

*Las voces pinta, y habla con los ojos.*

79 ¿Quién creyera, antes de verlo, que era posible un Arte, en virtud de la qual los ojos suplan con ventajas el oficio natural de los oídos? Un Arte, que dé eterna permanencia á la volatil inconstancia de la voz? Un Arte, que haga hablar piedras, troncos, cortezas de arboles, pieles de brutos, hebras de lino despedazadas? Un Arte, por quien sea mas eloqüente la mano que la lengua? Un Arte, con la qual un hombre, sin salir de su aposento, haga entender sus pensamientos en todo el ámbito del mundo? Un Arte, por quien, sin hablar con nadie de cerca, se hable con qualquiera desde España á la China? Un Arte,

por

por quien se pueda decir, que se sabe todo lo que se sabe; pues sin el subsidio de la escritura, organo de todas las Ciencias, qué hubiera en el mundo sino ignorancias?

80 Esta invencion prodigiosa nos dexó la antiguedad, y antigüedad tan remota, que ocultandose á los mas ancianos monumentos, se ignora en qué siglo salió á luz este gran parto. Cadmo, hijo de Agenor, Rey de Fenicia, traxo las letras, y uso de la escritura á la Europa mas de mil y quatrocientos años antes de la Era Christiana. Esta es la sentencia mas corriente. Pero los mismos Autores de ella suponen, que no fue Cadmo el inventor, sino que yá las letras estaban introducidas entre los Fenices, y que esta Nacion fue la patria de tan ilustre Arte. Así Lucano:

*Phœnices primi (famæ si credimus) ausi*
*Mansuram rudibus vocem signare figuris.*

81 Philon Judio, á quien siguen otros, dice, que no fueron los Fenices inventores, sí que Moysés, pasado el Mar Bermejo, llevó consigo las letras á Fenicia. Otros suben hasta Abrahan; y aun entre estos hay su division, pretendiendose por una parte, que este Patriarca haya sido Autor de las letras: por otra, que las haya tomado de los Asyrios. En fin, esto es inaveriguable; y solo está averiguado, que la invencion de las letras pertenece á aquellos distantisimos siglos, en que se imagina, que no habia en el mundo mas que una rudisima torpeza: de donde se infiere, que los hombres siempre fueron unos; esto es, siempre racionales,

# GLORIAS DE ESPAÑA

## PRIMERA PARTE.

## *DISCURSO TRECE.*

### §. I.

1 TEſtifica Abrahan Ortelio haber leído en unos fragmentos de Saluſtio, que en los antiguos tiempos quando la juventud Eſpañola ſe preparaba para ſalir á la guerra, ſus madres les recordaban los valeroſos hechos de ſus padres, para encender ſus marciales eſpiritus á la imitacion de ſus mayores. Aſi ſervian á la defenſa de la Patria uno, y otro ſexô; el fuerte con el exercicio, el débil con el influxo.

2 Aquel exemplo me he propueſto ſeguir en eſte Diſcurſo, cuyo aſumpto es moſtrar á la Eſpaña moderna la Eſpaña antigua: á los Eſpañoles, que viven hoy, las glorias de ſus progenitores: á los hijos el mérito de los padres; porque eſtimulados á la imitacion no deſdigan las ramas del tronco, y la raiz. Dé leccion un ſiglo á otro ſiglo. En el miſmo clima vivimos, de las miſmas influencias gozamos, que nueſtros antepaſados. Luego quanto es de parte de la naturaleza, la miſma indole, igual habilidad, iguales fuerzas hay en noſotros, que en ellos, y acaſo ſuperiores á las de otras Naciones. Laſtima será que cedamos á eſtas en el uſo, haciendo exceſos en la facultad.

3 El caſo es, que el vulgo de los Eſtrangeros atribuye en noſotros á defecto de habilidad lo que ſolo es falta de aplicacion. Regulan á Eſpaña por la vecindad de la Africa. Apenas nos diſtinguen de aquellos barbaros, ſino en idioma, y Religion. Nueſtra pereza, ó nueſtra deſgracia, de un ſiglo á eſta parte, ha producido eſte injurioſo concepto de

de la Nacion Eſpañola: error, que el debido afecto á la patria me mueve á impugnar, y es juſto ſalga á eſte Theatro por tan comun.

4 Probarán la juſticia de nueſtra cauſa los hechos de los Eſpañoles, y los dichos de los Eſtrangeros: digo de aquellos Eſtrangeros, que por haber exiſtido antes que entre nueſtra Nacion, y las ſuyas naciefe la emulacion, carecieron del mayor eſtorvo, que tiene contra sí la verdad. En quanto á los hechos de los Eſpañoles ſerá preciſo proponer ſolo como en boſquejo los mas inſignes, pues no hay campo para moſtrar, ni aun reducidas al mas compendioſo epitome, tantas Hiſtorias. Harémos lo que los Geografos, que para dibujar Region grande en poco lienzo, ſolo apuntan con breves caracteres las poblaciones mayores.

## §. II.

5 ESpaña, á quien hoy deſprecia el vulgo de las Naciones Eſtrangeras, fue altamente celebrada en otro tiempo por las miſmas Naciones Eſtrangeras en ſus mejores plumas. Ninguna le ha diſputado el esfuerzo, la grandeza de ánimo, la conſtancia, la gloria militar con preferencia á los habitadores de todos los demás Reynos. Tucidides teſtifica, que eran los Eſpañoles *ſin controverſia los mas belicoſos entre todos los barbaros*. Donde ſe advierte, que los Griegos (qual lo era Tucidides) llamaban barbaros á todos los que no eran de ſu país, ó no hablaban ſu idioma, lo que practicaron tambien los Romanos. Aſi eſta voz no era injurioſa entre ellos, como hoy lo es entre noſotros, porque barbaros ſignificaba Eſtrangeros, y nada mas. Por eſo Ovidio decia de sí, que era barbaro entre los Getas, porque nadie entendia alli ſu lenguage: *Barbarus hic ego ſum, quia non intelligor ulli.* Diodoro Siculo, tanto á la Caballería, como á la Infantería Eſpañola, concede ventajas, aſi en la fuerza para el combate, como en la tolerancia para las incomodidades de la guerra. Juſtino celebra los animos Eſpañoles por intrepidos para la muerte, y amantes de las fatigas militares; lo que Silio Italico con mas fuer-

te

te encarecimiento aplica á los Gallegos, afirmando, que eſtos tenian por ocupacion indigna de hombres todo lo que no era manejar las armas en la campaña.

*Segne viris quidquid ſine duro Marte gerendum eſt.*

Cito á eſte Autor, aunque Eſpañol, ſegun la opinion mas probable, que le hace natural de Sevilla, porque reſpecto de Galicia, para cuyo elogio le alego, bien indiferente es un Andaluz. Eſtrabón, que es harto Eſtrangero, pues fue oriundo de Creta, y nació en Capadocia, confirma el dicho de Silio Italico, llamando á los Gallegos gente ſumamente guerrera, y dificultoſisima de conquiſtar: *Bellaciſsimi, & ſubiugatu difficillimi.*

6 Volviendo á los Eſpañoles en general, Libio los llama *gente fiera, y belicoſa.* Y en otra parte advierte, que es nueſtra Nacion la mas apta, *entre quantas tiene el mundo*, para reparar las ruinas de la guerra, no ſolo por la oportunidad de los ſitios, mas tambien por el genio, é ingenio de los naturales. Dionyſio Afro le dá el atributo de *magnanima.* Tibulo *de atrevida.* Lucio Floro *de guerreadora, de noble en armas, y varones fuertes*, y lo que es mas que todo, la apellida *Maeſtra del grande Anibal* en la profeſion Militar: elogio, en quien ſi quiſieſemos alargar la pluma, ſe nos abria eſpacioſo campo á magnificas declamaciones. Pero no es menor el de Vegecio, el qual confieſa, que exceden en fortaleza los Eſpañoles á los Romanos.

7 No hacen menos juſticia á Eſpaña los Eſtrangeros de los tiempos poſteriores. Celio Rodiginio, deſpues de referir, como habiendo Porcio Caton deſpojado de las armas á los Eſpañoles, que habitaban de la otra parte del Ebro, muchos de ſentimiento ſe quitaron voluntariamente la vida, añade, que es proprio de la ferocidad Eſpañola deſpreciar la vida, faltandole el uſo de las armas. El Guicciardino aſegura, que los experimentos de ſu tiempo moſtraban, que el valor Eſpañol, eſpecialmente de la Infanteria, correſpondia exactamente á la antigua fama de la Nacion, y que generalmente ninguna hay que la exceda en agilidad, é induſtria para los

los ſitios de Plazas fuertes. Felipe Cluverio confirma, que no en uno, ú otro ſiglo, ſino ſiempre, y en todos tiempos es Eſpaña fecundiſſima en la produccion de eſpiritus marciales.

## §. III.

8 NO deberian quedar enteramente ſatisfechos los Eſpañoles, ſi los Eſtrangeros no les concedieſen otra prerrogativa que la ventaja de las armas, yá porque es muy limitado elogio el que ſe ciñe á ſola una prenda; yá porque la oſadia del corazon, la intrepidez de los peligros de la guerra, separada de otras qualidades nobles, que iluſtran la naturaleza racional, no es tan propria de hombres, como de brutos, y mas debe llamarſe ferocidad, que valor. La bizarria con que ſe expone la vida á los mayores rieſgos, no ſubſiſte ſino en dos extremos muy diſtantes: Si proviene de un impetu ciego, degenera en irracionalidad; ſi nace de celſitud de animo, conſtituye aquel grado eminente, y como ſobrehumano, que llamamos heroiſmo. No hay medio. La animoſidad intrepida para entrarſe, yá por los rigores del acero, yá por los horrores de la polvora, ó eleva al hombre ſobre los hombres, ó le coloca entre los brutos. Para diſcernir á qué claſe pertenece el que es ſoberanamente oſado, ſe ha de atender al caracter de ſu eſpiritu, y al motivo, que le alienta. El que en el trato comun es intratable, altivo, ardiente, feroz, deſapacible, dá motivo para creer que lo que en él ſe llama valor no es ſino fiereza. Aun en los empeños mas juſtos no obra por impulſo de la razon, ſino en virtud de un movimiento maquinario que le determina á todo genero de arrojos. Buſca en los peligros de la guerra, el deſahogo de ſu proprio genio; no la defenſa de la Religion, ó la patria. Al contrario en el de indole grave, benevola, apacible, urbana, ſe debe juzgar, que quanto esfuerzo mueſtra en la campaña, es hijo legitimo de la virtud de la fortaleza, y que dueño de ſi miſmo, acomoda ſus acciones al theatro, y á la ocaſion en que ſe halla.

9 La pintura, que hacen del genio Eſpañol las plumas Eſ-

Eſtrangeras, repreſenta en él todos aquellos nobles atributos, que hermoſeando la parte racional, dán á ſu valentía todo el luſtre de un virtuoſo, y verdadero valor.

10 Abrahán Ortelio (en el Mundo antiguo, ſobre el Mapa de Eſpaña) recogiendo los dichos de varios Autores, atribuye á los Eſpañoles, entre otras excelencias, la de liberales, benignos, obſequioſos con los foraſteros: en tanto grado, que con honrada emulacion compiten entre sí ſobre ſervirlos, y agaſajarlos. ¿O heroicidad, y diſcrecion Eſpañola! Eſto es ſaber diſtribuir ſegun las oportunidades el uſo de las virtudes, y diſtinguir en los Eſtrangeros la qualidad de enemigos de la ſubſtancia de hombres. Quando eſtos con mano armada acometen ſus confines, no encuentran en los Eſpañoles ſino ira, furor, corage, hierro, y fuego. Quando pacificos, y deſarmados quiſieren paſear nueſtra peninſula, todo es experimentar humanidad, cariño, bizarria.

11 El miſmo Autor dice, que era coſtumbre de los Eſpañoles entrar cantando en las batallas: *Prælia aggrediuntur carminibus.* Corazones igualmente deſpejados de los temblores del ſuſto, que de los atropellamientos del arrojo, emprendian feſtivos la defenſa de la Patria, mezclando el aprecio de la gloria con la deſeſtimacion del rieſgo.

12 Paulo Merula celebra el amor de los Eſpañoles á la juſticia, la integridad, y vigilancia de nueſtros Magiſtrados en la adminiſtracion de ella, ſin reſpeto á acepcion de perſonas: añadiendo, que por la ſevera, y cuidadoſa aplicacion de los Jueces, ſon muy raros, ó ningunos en Eſpaña los latrocinios. Es cierto, que no podemos gloriarnos hoy de la dicha de que haya pocos ladrones en Eſpaña. Mas no por eso deberemos quejarnos de la omiſion de los Jueces, ſino de nueſtras culpas, que han merecido á la ſeveridad Divina la permiſion de la multitud de latrocinios entre otros muchos azotes. Es práctica comun de la Juſticia ſoberana uſar de los delinquentes, como inſtrumento para caſtigar á otros delinquentes.

13 Juſtino recomienda en ſumo grado la honradéz Eſpa-

pañola en la fiel cuſtodia de los ſecretos, que ſe le confian, diciendo ſer muy freqüente en los nueſtros rendir la vida en los tormentos, por no revelar las noticias, que han adquirido en confianza: *Sepè tormentis pro ſilentio rerum immortui: adeò illis fortior taciturnitatis cura, quam vitæ.*

14 La fidelidad de los Eſpañoles en la correſpondencia del comercio, ſe halla altamente acreditada con la experiencia, que tanto tiempo há hacen de ella los Comerciantes Eſtrangeros, valiendoſe de los nueſtros para deſpachar ſus mercadurias en las Indias Occidentales. Jacobo Sabari en varias partes de ſu Diccionario de Comercio, habla con admiracion, y aſombro de eſta fidelidad Eſpañola. Dice (verb. *Comerce d' Spagne*) que haſta ahora jamás ſe vió Eſpañol, que fueſe infiel al Eſtrangero, que le hizo confidente ſuyo: Y en otra parte, que en las mas duras, y ſangrientas guerras han obſervado en ſu particular inviolablemente eſta lealtad con los miſmos á quienes en comun tenian por enemigos.

15 Verdaderamente es prodigio ſingulariſimo, que una oportunidad tan favorable para enriquecerſe â coſta agena, ſin contingencia, o rieſgo alguno, no haya ſido poderoſa, para que algun Eſpañol en tan largo diſcurſo de tiempo faltaſe jamás á la fé, y palabra dada al Mercader Eſtrangero. No apruebo; antes abomino con toda la alma, el que los nacionales ſirvan de inſtrumento para ſus ganancias á los Eſtrangeros, eſpecialmente en la circunſtancia de ſer enemigos de la República, faltando juntamente á las leyes de ſu Soberano, y perjudicando á los intereſes del publico. Mas ſupueſta eſta iniqua convencion, no dexa de arguir una gran generoſidad (aunque mal aplicada) en los corazones Eſpañoles, el que ninguno, aun brindado de crecidiſimos intereſes, haya cedido jamás al dominante atractivo del oro, violando el pacto eſtipulado.

16 Porque fuera inmenſa obra recoger todos los dichos de Autores Eſtrangeros á favor de los genios de nueſtra Nacion, concluiré con los teſtimonios de Hugon Sempilio, y Latino Pacato, porque comprehenden quanto ſe puede de-

cir, ó pensar en el asunto, no solo para adequar nuestro derecho, mas aun para satisfacer, si la tenemos, nuestra vanidad. El primero (*de Mathemat. lib. 8, pag. 135.*) nos dá todos los epitetos siguientes: *Observantísimos de la amistad, graves en las costumbres, templados en comida, y bebida, de feliz juicio, adornados de ingenio, y memoria, tolerantísimos de la hambre, y sed en la guerra, sagacísimos para estratagemas, fidelísimos á los Soberanos.*

17 El segundo en el Panegyrico, que hizo al gran Theodosio, despues de decir, *que España es la mas feliz de todas las Regiones del Orbe, y que el Supremo Artifice puso mas cuidado en cultivarla, y enriquecerla, que á todas las demás*, porque no se entendiese, que este elogio se limitaba á la fertilidad material del terreno, ó á sus minas de plata, y oro, luego celebra á nuestra Region por otra fecundidad mucho mas preciosa, que es la de producir gran copia de hombres insignes en virtud, y habilidad para todo genero de empleos: *Esta tierra* (dice) *es la que engendra los valentísimos Soldados, los excelentes Caudillos, los eloquentísimos Oradores, los ilustres Poetas, los rectísimos Jueces, los admirables Principes.* ¡O quánto debe nuestra tierra al Cielo, pues parece que sobre ella derrama congregados quantos benignos influxos tiene repartidos en la varia actividad de sus Planetas! Solo España dá hombres grandes para todo, siendo excepcion de aquella regla general: *Non omnis fert omnia tellus.*

## §. IV.

18 AQui, Serenisimo Infante, y amabilisimo dueño mio, debaxo de cuya soberana proteccion sale á luz este Tomo, me sea licito formar la dulce idéa de que dobladas las rodillas á los pies de V. A. pongo en sus manos las deposiciones de todos los Autores Estrangeros, que he alegado, para serenar aquella honrada, y generosa turbacion, que en el nobilisimo animo de V. A. ocasionó la inconsiderada critica de un Autor Aleman contra la Nacion Española, al leerla estampada en su segun-

*Apostrophe a Señor Infante Don Carlos.*

do

do Tomo. Vea V. A. quantas sábias plumas Estrangeras nos desagravian del ultrage, que en quanto á las calidades del espiritu nos hizo aquel Escritor; pues por lo que mira á las del cuerpo, trabajo inutil seria revolver libros para repeler la injuria, estando patente la falsedad á la vista. Disculpe en esta parte su profesion á su ignorancia; pues un Religioso está muy desviado del mundo para hacer justo concepto de la traza, genios, y costumbres de Naciones distantes de la suya. Sin esa circunstancia sería cosa admirable, que un Alemán asquease tanto la disposicion de nuestros cuerpos, como si aquellas casi inanimadas masas de carne, que produce su tierra, fuesen comparables con el garvo, soltura, y agilidad Española. Pero vuelvo al hilo de mi discurso.

## §. V.

19 HAsta ahora hemos hecho la apología de nuestra Nacion con el testimonio de Autores Estrangeros. Yá es tiempo que tome vuelo la pluma para lustrar mas dilatado, y ameno campo, descubriendo las glorias de España, no en dichos de testigos forasteros, sino en los hechos de los mismos Españoles. Correré muchos siglos en pocas paginas, empezando desde aquel de cuyos sucesos debemos alguna clara luz á las Romanas Historias, pues en los antecedentes aun los ojos mas linces no vén sino tinieblas.

20 En aquella infelíz batalla, en que Anibal, destrozando á los Olcades, Vacceos, y Carpetanos, sujetó al Africano dominio la mayor parte de nuestra peninsula, hubiera empezado á brillar la virtud Española, si no la eclipsára su demasiado ardimiento. Libio confiesa, que el Exercito Español era invencible, y triunfaría en el combate, á no estorvarlo la desigualdad del sitio: *Invicta acies, si æquò dimicaretur campo.* Arrojaronse temerarios nuestros Soldados sin orden, ni consulta de sus Caudillos, rompiendo las aguas del Tajo por atacar á los Cartagineses, que dominaban la orilla contrapuesta con

ſu Caballería ; y abanzandoſe éſta á recibirlos en medio de la corriente , le fue facil vencer á quienes , por no tener donde firmar los pies , no podian jugar las manos : á que ſe añadió, que á los mas arrebató el rápido curſo del Rio , antes que pudieſen hacer frente al enemigo acero.

21 Siguióſe á aquella batalla el ſitio , y ruina de Sagunto , cuya porfiada reſiſtencia de ocho meſes á ciento y cinquenta mil combatientes , acreditó tanto ſu conſtancia , ſu valor , y ſu fineza por los Romanos , como llenó á eſtos de oprobrio por la fria lentitud , ó por mejor decir , total omiſion en ſocorrer á tan generoſos aliados. Pudieron redimir las vidas rindiendo las armas , y mudando de ſuelo , que eſtos pactos les propuſo Anibal ; pero prefirieron morir con las armas en la mano , y ſer ſepultados en Sagunto , á vivir deſarmados fuera de Sagunto , no hallandoſe en tan numeroſa poblacion ni un hombre ſolo, que quiſieſe ſobrevivir al eſtrago de la Patria (*a*).

## §. VI.

22 LOs que con mas reflexion atienden el grande proyecto de Anibal , de introducirſe á hacer guerra á los Romanos en el corazon de Italia , juſtamente le conciben como el ultimo, ó ſupremo esfuerzo á que puede llegar la humana oſadía. El ſeñor de San Euremont prefiere eſta empreſa á todas las de Alexandro Magno. No fue tan admirable la execucion como el propoſito. Conſtó aquella expedicion de tantos ſuceſos arduos , y felices, quantos ſe pueden eſperar del valor , y la prudencia , confederados con la fortuna. Pero lo mas portentoſo es , que comprehendiendo Anibal todas las dificultades , y rieſgos

(*a*) Las muchas conquiſtas , que antes de Anibal hicieron los Cartagineses en España , nada desacreditan el valor Español. Eſtrabon dice, que los Españoles eſtaban totalmente desunidos entonces , ſin comercio , ſin alianza de unos Pueblos con otros. Aſi , no pudiendo reſiſtir cada pequeño territorio á un Exercito entero , uno despues de otro fue facil subjugarlos á todos.

gos de aquella empresa, al representarse unidas en su mente, concibiese la resolucion, y esperanza de superar tantos peligros, y estorvos. No ignoraba, que para hacerse paso por las Galias habia de romper por muchas Naciones enemigas: que en el pasage de los Alpes habia de tener por enemiga la misma naturaleza; que vencido todo esto, meteria su Exercito muy disminuido en una Region donde no poseia un palmo de tierra; que se habia de hacer la guerra contra un estado poderoso, y formidable; que para asegurarse dentro de Italia era menester ganar, no una batalla, sino muchas, ó por mejor decir todas, al paso que una sola, que perdiese, era imposible reforzarse, ó retirarse. A las insuperables dificultades, que ponia á su empresa la República enemiga, se añadian las que razonablemente debia temer de parte de la propria. Annibal no era mas que un particular en Cartago, donde eran muchos los que llevaban mal, que rompiese con los Romanos, Hallabase, es verdad, asistido de una faccion poderosa; pero aun prescindiendo de las ordinarias contingencias de que en una República libre se transfiera el mayor peso de un brazo á otro de la balanza, la faccion opuesta, sostenida de los creditos de Hannon, podria, si no cortarle los pasos, hacerles inutiles con la escaséz, y tardanza de los socorros,

23 Si este gigante cúmulo de embarazos, dificultades, y riesgos, se considera en el proyecto de Annibal antes de empezar tan grande obra, sin atender á la grande mente, que le habia ideado, y al gran corazon que le tenia resuelto, se graduará sin duda de temeridad, locura, y delirio. Pero Annibal, al paso que extremamente osado, era igualmente cauto, perspicáz, advertido. Su designio fue hijo de una meditacion muy pausada; no aborto de un rapto de furor, ó colera. Luego es de creer, que tuvo fundamentos solidos para esperar el logro de tan ardua empresa; y que considerando con sábia reflexion sus fuerzas, las halló muy probablemente superiores á las de los Romanos. La cantidad de sus tropas no podia inspirarle es-

esta confianza; pues aunque podia sacar, y de hecho sacó un grueso Exercito de España, se debia hacer cuenta de los grandes menoscabos, que habia de padecer en un camino tan largo, donde en cada paso se pisaba un peligro; y que puesto en Italia, aunque se idease una continua série de prosperos sucesos, estos mismos le habian de ir disminuyendo la gente, al paso que los Romanos siempre quedaban con fondos bastantes para reparar las ruinas. Luego es preciso confesar, que le alentó, no la cantidad, sino la calidad de las Tropas.

24 Estas se componian de Africanos, y Españoles. De unos, y otros tenia sobrada experiencia en la guerra de España. Lo primero que se presenta al discurso es, que habiendo vencido los Africanos á los Españoles, juzgó, que no tendrian dificultad en triunfar de los Romanos. Esto bastaría para gloria de nuestra Nacion. Pero otra mayor descubro, atendiendo á la conducta de Annibal en el discurso de aquella guerra. Es constante, que Annibal, quando se presentaba en el combate, ponia los Soldados Españoles en la vanguardia, ó frente del Exercito. Cuentalo Livio, el qual añade, que estos eran la fuerza principal del Exercito de Annibal: *Ab Annibale Hispani primam obtinebant frontem: & in roboris in omni exercitu erat* (decad. 3. lib. 7.) Luego mas confianza hacia el Caudillo Africano de los Soldados de nuestra Nacion, que de los de la suya.

25 Desde la primera accion empezaron los nuestros á desempeñarse del concepto en que los tenia Annibal. Hablo del transito del Rhodano, á quien esguazando los primeros, dieron furiosamente sobre las Tropas de Publio Cornelio, que defendian el paso, quedando aún el grueso del Exercito Africano en la opuesta orilla. ¡O qué diferente se nos representan los Españoles en el Rhodano, que en el Tajo! Uno, y otro Rio acometen intrépidos. Pero en el Tajo son vencidos, en el Rhodano vencedores. Tenian Caudillo en el Rhodano; faltoles en el Tajo. Nunca Annibal hubiera vencido á los Españoles, si estos fue-

fueſen comandados de otro Gefe como Annibal. Siempre que tubieron cabeza proporcionada á ſu corazon, fueron invencibles.

## §. VII.

26 VIóse eſto en las guerras, que tuvieron acaudillados de Viriato, y de Sertorio. Debaxo de las Vanderas del primero deſtrozaron varias veces á los Romanos; y en fin eſtos apelaron á la alevosía para quitar á los Eſpañoles tan glorioſo Gefe, corrompiendo á ſus proprios domeſticos para que le quitaſen la vida: en cuya torpeza tacitamente confeſaron, como dice Lucio Floro, que era impoſible vencerle de otro modo.

27 Lo proprio hicieron con Quinto Sertorio. Venció éſte en muchos encuentros á los Romanos, ſiendo comandados eſtos (lo que es muy ponderable) yá por Metelo, yá por el primer Pompeyo. En fin Marco Perpenna, uno de los Proſcriptos de Roma, brindado con la eſperanza del perdon, le mató perfidamente en medio de un feſtin. Aſi hacian los Romanos la guerra en Eſpaña, no hallando otro medio para ſu conquiſta, que la traycion.

28 No con mas generoſidad, y limpieza procedieron en la guerra de Numancia. Por eſpacio de catorce años reſiſtió eſta pequeña República todos los esfuerzos de la Romana Potencia. Con ſolos quatro mil Soldados (ſegun Lucio Floro) triunfó diferentes veces de un Exercito de quarenta mil. Y aunque con Velleyo Paterculo concedamos, que llegaron tal vez los Numantinos á juntar diez mil guerreros, ſiempre queda en la enorme inferioridad del numero altamente acreditada la ventaja del valor. Dos veces obligaron á los Romanos á pedirles humildes la paz, y ſe la concedieron, pudiendo deſtruirlos enteramente. Capitularon la primera con el Conſul Pompeyo Rufo, la ſegunda con Hoſtilio Mancino, que ſuccedió á aquel en el comando del Exercito. En tal conſternacion habian puesto con repetidas rotas á los Romanos, que yá les faltaba á eſtos el animo, y el aliento para vér la cara, ú oír la voz de qualquier vecino de Numancia. Eſto no lo dice algun

gun Autor Eſpañol, ſino Romano, y de los mas iluſtres: *Ut ne oculos quidem, aut vocem Numantini viri quiſquam ſuſtineret.* (Luc. Flor. lib. 2. cap. 17.) Dos veces, dixe, les pidieron humildes la paz; dos vezes la tuvieron, y dos vezes iniquamente la violaron. Es verdad, que reſpecto á la ſobervia del Pueblo Romano, las condiciones habian ſido ignominioſas; pero con ellas habian redimido las vidas, quando tenian pueſtas las gargantas debaxo de los aceros Numantinos; en cuya circunſtancia, ¿quién, ſino un inſenſato, eſpera capitulaciones honradas? Y eſpecialmente quando el que ſe humilla es el que movió injuſtamente la guerra, como conſta, que los Romanos lo hicieron? en todo fue conſiguiente ſu ruin proceder; pues habiendo empezado iniquamente la guerra, dos veces violaron pérfidamente la paz. Al fin venció á los Numantinos, no el valor Romano, ſino la hambre; en cuyo ultimo apuro, quitandoſe voluntariamente las vidas, yá con el hierro, yá con el fuego, no dexaron á la codicia de los conquiſtadores otro deſpojo, que ſus proprias cenizas.

## §. VIII.

29 Siempre que me vienen á la memoria las conquiſtas con que ſe engrandeció el Imperio Romano, y el aplauſo con que el mundo las clamorea, admirando al miſmo tiempo aquella República como la norma de todas en quanto á las virtudes Politicas, y Militares, no puedo menos de laſtimarme de la debilidad del juicio humano, que dexandoſe facilmente deslumbrar de un falſo reſplandor, apenas en materia alguna acierta á mirar con ojos fixos la verdad. ¿Qué fue la República Romana? Una gavilla de Ladrones, que engroſandoſe mas, y mas cada dia, empezó robando ganados, proſiguió robando poblaciones, y acabó robando Reynos. El origen Régio de Romulo es tan incierto, que no faltan juſtiſimos titulos para colocarle entre las Fabulas. Graves Autores juzgan, que bien lexos de ſer de la eſtirpe de los Reyes de Alba, ni aun era natural de Italia, ſino un vagabundo ad-

advenedizo. Diocles, Autor Griego, fue el primero (segun refiere Plutarco) que hizo al Fundador de Roma nieto de un Rey, é hijo de un Dios, agregando á esta ficcion todas las demás, que la acompañan, y cuyo texido mueſtra por todas partes el caracter de fabula Griega. ¿Pero que habia de hacer la vanidad Romana, que se veia tan liſonjeada con ella, ſino admitirla como verdadera hiſtoria? Son ſiempre felices los embuſtes, que dan iluſtre origen á qualeſquiera Naciones. Un adulador los forja. El Pueblo, ſi no los cree, quiere por lo menos que se crean. Esto baſta para que nadie se atreva á impugnarlos, y para que muchos los vayan tranſcribiendo como verdades inconcuſas. Con que á la vuelta de dos, ó tres ſiglos, ſi alguno quiere eſcribir con deſengaño, ó moſtrarſe dubitante en la materia, es deſpreciado como un temerario, que se opone á una poſeſion inmemorial, y á una conſtante tradicion.

30 El hecho del robo de las Sabinas es una conjetura tan eficaz de que es fabula quanto se dice del auguſto origen de Romulo, que paſa de conjetura. ¿Es creible, que un Principe tan iluſtre deſcendiente de los Reyes de Alba, dominacion famoſisima en Italia, no habia de hallar para eſpoſa la hija de algun Reyezuelo vecino? Es creible, que no encontraſe arbitrio para caſarſe, ſino el engaño, y el robo? Lo miſmo digo á proporcion de ſus ſubditos, y eſpecialmente de los que entre ellos eran mas poleroſos. ¿Cómo podian faltar para ellos mugeres en los Pueblos inmediatos? Esto hace creer, que los demás Eſtados de Italia miraban entonces la nueva Colonia como una coleccion de gente vil, eſtablecida por el robo: al modo que noſotros conſiderariamos una poblacion formada de Gitanos, á quienes ni los aldeanos mas pobres se dignarian de dar por mugeres ſus hijas.

31 Paſemos de los principios á los progreſos. Es verdad, que conquiſtaron los Romanos el mundo. ¿Pero cómo? del miſmo modo que conquiſtaron á Eſpaña. Uſando de la perfidia, del dolo, de la alevoſía, ſiempre que

no podian lograr con mejores artes la ventaja. Si algun Caudillo valeroso de la parte contraria los llevaba de vencida, con promesas magnificas disponian, que algun infiel domestico le matase, como hicieron con Viriato, y con Sertorio. Si se veian debaxo de la cuchilla enemiga en la constitucion fatal de perder todo el Exercito, se humillaban como los hombres mas apocados del mundo, pidiendo, y aceptando qualesquiera condiciones, por ignominiosas que fuesen; pero no bien salian del ahogo, quando faltando vilmente á todo lo pactado, y atropellando la Religion del juramento, repetian la guerra. Esto hicieron dos veces con Numancia; y esto habian hecho antes con los Samnites, quando estos, pudiendo degollar todo el Exercito Romano, y acabar de un golpe con aquella ambiciosa República, le dexaron salir de las Horcas Caudinas, donde le tenian cogido como en una ratonera. Si Poncio, gallardo General de los Samnites, hubiera usado entonces de su derecho, no solo no se haria Roma Señora del Orbe, mas ni aun quedaría memoria de Roma; ó quando quedase alguna, solo sería para oprobrio suyo, representandonos á los Samnites como unos glorioso bienhechores de la Italia en la extirpacion de una República ambiciosa, perturbadora de todos sus vecinos, y enemiga del comun sosiego.

## §. IX.

32 PEro aun queda, (se me dirá) dilatado campo á la gloria de los Romanos en tantas empresas, cuya felicidad, sin intervencion de la traycion, ó mala fé, solo se debió á su constancia, valor, y pericia militar. Hayan sido en algunas ocasiones alevosos, y perfidos; ¿pero cómo podrá negarse, que fueron los mas ilustres guerreros del Orbe los que de los angostos limites de su primer establecimiento, con la punta de la espada se fueron abriendo campo hasta hacerse dueños de Europa, y Asia?

33 La causa mas universal de los errores comunes es, que los mas de los hombres no pasan con el discurso mas allá de la superficie de las cosas. Yo estoy tan lexos de asentir

tir á las ventajas del valor Romano ſobre las demás Naciones del mundo, que vivo perſuadido á que qualquiera de eſtas hubiera hecho todo lo que hicieron los Romanos, pueſta en las miſmas circunſtancias. Parecerá una eſtraña paradoxa, ſi digo que la conquiſta del Orbe, en la forma que los Romanos la lograron, fue una coſa faciliſima, que ſolo pedia de parte de los executores ambicion, y tiempo; pero no manos, ni valor. Sin embargo lo digo, y lo demonſtraré con muy pocos raſgos de pluma.

34 Noteſe, que nunca los Romanos combatieron Potencia ſuperior, ni aun igual á la ſuya. Deſde los principios fueron ganando tierra poco á poco, empeñandoſe con tal tiento, que nunca provocaban ſino á quien conſideraban con inferiores fuerzas. Aſi tardaron poco mas, ó menos de quinientos años en dominar á toda Italia. Acometieron luego á Sicilia, inferior (yá ſe vé) al poder unido de toda Italia. Y ſe añadió á favor de los Romanos el tener partido dentro de la Isla en los Mamertinos. Sucedió la primera guerra Punica. No igualaba, ni con mucho, ſegun todas las apariencias, la Potencia de Cartago á la de Roma. Sin embargo, vencieron varias veces los Cartagineſes á los Romanos; y es creíble que acabarían con ellos, ſi no hubieran deſpedido, y aun quitado alevoſamente la vida al valeroſo General Xantippo. Fueron deſpues invadiendo Provincia por Provincia, yá los Lugares, yá los Inſubres, yá los Ilyricos, y aſi á todos los demás, aumentando ſiempre ſus fuerzas á coſta de pequeños, y débiles enemigos, porque los iban cogiendo ſeparados. A la rudeza de aquellos tiempos debieron todas ſus conquiſtas. Eſtabaſe quieta eſta Provincia, quando veía arder la comarcana, ſin prevenir, que dentro de poco ſe habia de introducir en ſus entrañas aumentado de nuevas fuerzas el incendio. Con eſtas conquiſtas, cada una por sí pequeña, y facil, ſe fueron engroſando de modo, que quando llegó el caſo de la ſegunda guerra Punica yá era formidable el poder Romano, y con grandes ventajas ſuperior al Cartaginés. ¿Qué mucho que deſtruyeſen aquella Republica? Ni qué era meneſter un he-

roe grande (qual pintan á su Scipion) para tan facil empresa? A la expugnacion de Cartago sucedió el empeño de rendir á nuestra Peninsula, cuya reduccion, bien lexos de contribuir algo á la vanidad Romana, se puede considerar como su mayor ignominia, no solo por las infamias, que, como vimos yá, executaron en varias ocasiones, mas tambien por el gran coste que les tuvo cada palmo de tierra. Cada pequeña Provincia les hizo tanta resistencia, como si estuviesen las dos fuerzas en equilibrio. Asi tardaron no menos que doscientos años en conquistar á España. ¡Qué afrenta para los Romanos, y qué gloria para los Españoles, que en cada partido, ó pequeña Provincia, congregandose el rudo Paysanage, años enteros hiciese frente á las disciplinadas Tropas Romanas, comandadas por sus mas escogidos Caudillos! No es esto lo mas, sino que llegó tiempo en que no habia en Roma quien quisiese cargarse de la guerra de España. Tan aterrados tenian á los Romanos nuestros valerosos Españoles. Quien no me creyere á mi, lealo en Tito Livio, decad. 3. lib. 6.

## §. X.

35 EN fin fueron menester para acabar de conquistar á España dos Emperadores. ¿Pero quales? Julio Cesar, y Octaviano Augusto: El uno el mayor guerrero del mundo, el otro el hombre mas feliz, y prudente de quantos ocuparon el Solio. Menos fatiga le costó á Cesar vencer al gran Pompeyo un Grecia, que á su hijo Cneyo Pompeyo en España. Mayor Soldado sin comparacion alguna era el padre, que el hijo: pero mandaba el padre Tropas Romanas; el hijo Españolas. Nunca se vió en peligro igual Cesar, que en la famosa batalla de Munda. Nunca el Exercito de Cesar estuvo resuelto á huir (y yá empezaba á executarlo), sino entonces. Debió Cesar todas las demás victorias que tuvo, ya á su valor, yá á su pericia; esta á su desesperacion. Viendo retroceder amedrentado todo aquel grande cuerpo de Tropas, hasta entonces juzgadas invencibles, por lo menos siempre victoriosas, volo á colo-

locarse delante de la primera fila, donde dexando el caballo, y resuelto á morir, el peligro del Emperador excitó la vergüenza del Exercito; y la verguenza, dando impetuoso movimiento á la sangre, que tenia helada el susto, hizo mas de lo que pudiera hacer el valor.

36 Con todos los triunfos del Cesar aún le quedó en España bastante que hacer á Augusto. A este Emperador, por tantos titulos grande; pues se unieron en él suma prudencia, suma felicidad, y sumo poder, resistieron por algun tiempo los feroces Montañeses de la Cantabria: donde no debo ocultar una singularisima gloria del País que habito; y es, que los ultimos que se rindieron fueron los Asturianos. Dicelo con expresion Lucio Floro, lib. 4, cap. 12; donde despues de referir como el Exercito Romano los sorprehendió quando no le esperaban, y que sin embargo fue muy sangriento el combate, concluye con que éste fue el termino de todas las guerras de Augusto: *Hic finis Augusti bellicorum certaminum fuit.* Disputen ahora norabuena (como lo hacen algunos) á los Asturianos, si esta Provincia fue comprehendida, ó no en la antigua Cantabria. Para nada han menester los Asturianos esa gloria. Si fueron Cantabros, fueron los mas valientes de los Cantabros; sino fueron Cantabros, fueron mas valientes que los Cantabros, pues rendidos yá estos, aún mantenian la guerra aquellos.

## §. XI.

37 LA rendicion de España, que parece habia de eclypsar sus glorias, le abrió campo para sus mayores lucimientos. Nunca diera España Emperadores á Roma, si Roma no hubiera hecho antes á España Provincia suya. Dió, digo, España Emperadores á Roma. ¿Pero qué Emperadores? Tales, que fueron honra de España, y de Roma: un Trajano, un Adriano, un Theodosio, todos tres insignes guerreros, á que añadieron el resplandor de otras muchas virtudes. Trajano no careció de vicios personales; pero nadie le niega todas las qualidades de un gran Principe en el grado mas eminente. Dió con sus innumerables victo-

rias

rias mucho mayor extenſion á los terminos del Imperio Romano: fue verdadero Padre del Pueblo: ninguno conſtruyó tantos edificios públicos. La clemencia, y la juſticia, virtudes, que caſi todos ſus anteceſores, deſde la muerte de Auguſto, habian deſterrado de Roma, fueron por él revocadas como en triunfo. En fin, fue tal, que deſpues de él, en la inauguracion de los Emperadores, los votos públicos del Pueblo eran, que los Dioſes les dieſen la felicidad de Auguſto, y la bondad de Trajano.

38 Adriano fue eſpecialmente recomendable por ſu continua aplicacion al gobierno, á quien ſacrificó ſu ſoſiego, y ſu ſalud, quebrantando éſta en tantas jornadas como hizo por viſitar todas las Provincias del Imperio; de modo, que de veinte años, que reynó, apenas reſervó dos, ó tres para vivir con alguna quietud dentro de Roma. Fue hombre de admirable comprehenſion, pues entre tantas ocupaciones politicas, y militares, ſe hizo lugar para adornar el eſpiritu con el conocimiento de varias Artes, y Ciencias. Era muy buen Poeta, Pintor, Eſcultor, Medico, Geometra, Aſtrologo, é inſigne Arquitecto.

39 Theodoſio el Grande fue tan *grande*, que todo elogio le viene corto. ¡Qué Principe tan cabalmente perfecto! Gran Capitan, magnanimo, clemente, juſticiero, liberal, religioſo, afable, ſobrio. En fin, ¿qué virtud hay que no brillaſe en él en un grado eminente? Perdonen todos los demás que ocuparon el Solio, aunque entren el Gran Conſtantino, y el Gran Carlos: en ninguno hallo un todo tan cumplido como en Theodoſio: á Conſtantino no le faltaron graves manchas: favoreció no poco los Arrianos, nimiamente crédulo á ſus hypocreſías; de modo, que no faltan quienes opinen que profeſó, y murió en aquella errada creencia. Aun en el gobierno civil degeneró mucho de sí miſmo en los ultimos años, dexandoſe llevar al impulſo de injuſtos, y avaros Miniſtros. De Carlo Magno es innegable, que con todas las excelencias proprias de un gran Principe mezcló muchas fragilidades de hombre. En vano han pretendido algunos explicar en buen ſentido las cinco concubinas, que le

le cuenta ſu Secretario, y Hiſtoriador Eginardo.

40 ¿Pero qué ſe podrá oponer al Gran Theodoſio? Solo un rapto de colera, una deliberacion violenta, concebida en el ardor de la ira, quando irritado de que hubieſen muerto á un Lugar Teniente General ſuyo en un tumulto popular de Theſalonica, entregó aquella Ciudad al furor de los Soldados, los quales hicieron en ella un horrible eſtrago, degollando algunos millares de perſonas. Eſte es el unico lunar, que ſe encuentra en la vida de Theodoſio: grande á la verdad, ſi ſe mide á bulto: pero debe deſcontarſe al rigor del caſtigo todo lo que de parte del Principe faltó de previſion en orden al daño, ſiendo muy veriſimil, que no eſperaſe execucion tan ſangrienta. Debe tambien rebaxarſe á la culpa otro tanto como la ira robó de advertencia al diſcurſo. En fin, eſte delito, como quiera que ſe mida, dió ocaſionalmente á conocer toda la grandeza del eſpiritu de Theodoſio, motivando la mas glorioſa penitencia, la mas heroyca humildad, que jamás ſe vió en Principe alguno. ¿Quándo ſe eſperó, ni aun creyó poſible, que no digo yá el dueño Auguſto de todo el Imperio Romano, mas aun qualquiera que poſeyeſe en ſoberanía quatro palmos de terreno, no ſolo toleraſe, que un Obiſpo le corrigieſe delante de todo el Pueblo, mas tambien ſe rindieſe á ſu ſentencia para abſtenerſe de entrar en la Igleſia, y para hacer penitencia pública?

41 Miren eſte grande exemplo aquellos deſnaturalizados politicos, que de los Principes quieren hacer, no ſolo Deidades, ſino Deidades crueles: no ſolo idolos, ſino idolos, como el de Saturno, que no ſe ſaciaba de humanas victimas. ¿Quántos Eſtadiſtas ſe hallarán, no ſolo entre los barbaros de Aſia, ó Africa, mas aun en las mas cultas Cortes de Europa, á quienes ſi ſe les propone un deſacato contra la Mageſtad, ſemejante al que ſe cometió en Theſalonica, reſolverán como caſtigo proporcionado, que ſe lleve á ſangre, y fuego todo el Pueblo? Que no ſe haga diſtincion entre el culpado, y el inocente? Que no quede piedra ſobre piedra en la Ciudad tumultuante? Dirán que toda eſta

ſa-

ſatisfaccion pide el ultrage de la Corona. No llegó á tanto el rigor de Theodoſio, y lo lloró como graviſima culpa. ¡O ſangre humana, qué licor tan vil eres para los que no tienen mas Religion que la politica!

42 Habiendo ſido nueſtro Theodoſio por tantos capitulos plauſible, lo que obró por la Religion Catholica conſtituye ſu mayor gloria; pues quanto hizo en eſta parte el Gran Conſtantino ſe puede decir, que es menos que lo que hizo Theodoſio. Aquel empezó la grande obra de deſtruir el Paganiſmo, èſte la perficionó. Hizo aquel mucho, pero mucho dexó por hacer; y de lo miſmo que hizo, lo mas fue deshecho por el Apoſtata Juliano, que ſucedió en el Imperio á Conſtancio, hijo de Conſtantino; de modo, que quando Theodoſio ſe ciñó la Diadema, halló reynante la idolatría; y quando ſalió de eſte mundo á recibir la corona del Cielo, la dexó, no ſolo abatida, ſino totalmente arruinada. Fue, pues, un Eſpañol el inſtrumento de que ſe ſirvió la mano Omnipotente para arraſar todos los Templos del Paganiſmo.

## §. XII.

43 PUes con ocaſion de Theodoſio hemos tocado en la mayor gloria de Eſpaña; eſto es, el influxo que tuvo nueſtra Nacion en el eſtablecimiento de la Fé Catholica, razon es detenernos algo en un aſunto, que conſtituye la ſuprema honra de los Eſpañoles.

44 Admirable es ſin duda el cuidado, que puſo la Providencia Divina en la converſion de Eſpaña á la Religion verdadera. Con eſtár eſta Peninſula en los ultimos fines de la tierra, y tan diſtante de Paleſtina, dos Apoſtoles deſtinó para ſu converſion, Santiago el Mayor, y San Pablo. De la venida del primero yá no ſe puede dudar razonablemente deſpues de tantos, y tan doctos eſcritos como la han comprobado. La del ſegundo eſtá aſegurada con los ſuperiores teſtimonios de San Athanaſio, San Cyrilo Jeroſolymitano, San Epifanio, San Juan Chryſoſtomo, Theodoreto, San Geronymo, y San Gregorio el Grande. Veaſe Natal Alexandro en el tercer Tomo de la Hiſtoria Eccleſiaſti-

tica, donde eruditamente prueba este asunto, y satisface á las objeciones contrarias.

45 El esmero del dueño de esta viña en su cultivo es argumento de que habia de sacar de ella copiosísimo fruto. ¿Quién beneficia con especial aplicacion un terreno estéril, que sabe ha de corresponder á su fatiga con una cortísima cosecha? Dos Apostoles, y Apostoles tan grandes, empleados, por Mision Divina, en plantar la Fé Catholica en España, muestran que España abultaba mucho en la soberana mente, como quien habia de servir sobre todas las demás Naciones á la exaltacion de la Fé Catholica.

46 En los tres primeros siglos de la Iglesia, quando los Christianos no tenian otros Templos que las cavernas mas obscuras, ni otras imagenes de Dios, y de sus Santos, que las que traian grabadas en sus corazones, porque el furor de los Emperadores Gentiles no permitia otros Templos, ni otros simulacros, que los de sus falsas Deidades, entonces tenia España, segun nos enseña la piadosa tradicion, Templo, y simulacro consagrados á la Virgen Maria, Señora nuestra, no retirados en algunos escarpados cerros, sino patentes á todo el mundo en la insigne Ciudad de Zaragoza. Oponen á esta tradicion los Estrangeros, que no es verisimil, que gobernando en España los idolatras Romanos, permitiesen aquel monumento público de nuestro culto. Pero esto, quando mas, probará, que ni el Templo, ni la imagen pudieron subsistir sin especial proteccion del Cielo. ¿Y por donde, pregunto, se hace ésta increible? Por que entre tantos millares de prodigios como Dios obró en la grande empresa de desterrar del mundo la idolatria, no podrémos asentir á que hizo uno continuado por tres siglos, á fin de mantener el Templo, ó imagen del Pilar? Si para dar prudente asenso á un milagro no basta el testimonio de la tradicion, será preciso condenar como fabulosos casi todos quantos se hallan escritos en las Historias Eclesiasticas. Si la valiente fé de una alma sola basta para recavar de la divina piedad un prodigio; ¿por qué, en atencion á tantos millares de fervorosísimos espiritus como se debe creer de-

xaria en Eſpaña la predicacion de los Apoſtóles, no haria Dios el de conſervar para ſu conſuelo el Templo, é imagen de Zaragoza?

47 Correſpondió Eſpaña á tan ſeñalado favor con ſu conſtancia en la Fé, por la qual ofreció á Dios innumerables precioſas victimas en tantos inſignes Martyres como la iluſtraron, cuya glorioſa multitud excede á todo guariſmo. Un Monaſterio ſolo de San Benito (el de Cerdeña) dió de una vez doſcientos. Una Ciudad ſola (la de Zaragoza) dá con juſticia á los ſuyos el epiteto de innumerables. La calidad no fue inferior á la cantidad, pues entre los Martyres Eſpañoles no pocos ſe deſcuellan como Eſtrellas de primera magnitud del Cielo de la Igleſia. Diganlo un Lorenzo, y un Vicente, á quienes la Igleſia, en las deprecaciones públicas, prefiere á todos deſpues del Proto-Martyr Eſteban: Una Eulalia, y un Pelayo, que en la edad mas tierna lograron el triunfo mas alto: hermoſas flores, que de cándidas hizo el cuchillo purpureas, y fueron tanto mas Martyres quanto padecieron mas niños; ſiendo cierto, que hace mayor ſacrificio, quien anticipandoſe en temprana edad la muerte, ſe corta por Dios mayor porcion de vida.

## §. XIII.

48 NO ſirvió menos Eſpaña á la Religion con la doctrina, que con el exemplo. A los primeros amagos de la ſangrienta perſecucion de Diocleciano, ſe congregaron nueſtros Obiſpos en el Concilio Iliberitano, cuyos Canones, deſtinados á la obſervancia de la mas ſevera diſciplina, y á la confirmacion de los Fieles contra el rigor de los edictos Imperiales, admitió, y aprobó la Igleſia. Preſidió en eſte Concilio el grande Oſio, Obiſpo de Cordoba, cuya virtud, y erudicion ſe deſcolló tanto en los reynados de Conſtantino, y de Conſtancio, que fue mirado como el mas iluſtre Campeon de la Igleſia contra los portentoſos esfuerzos de la heregía Arriana. Eſte es aquel á quien San Athanaſio con veneracion reconoce por ſu gran Patrono, á quien apellida el *grande Oſio*, á quien llama *Padre*

*dre de los Obiſpos*, *Principe de los Concilios*, *y Terror de los Hereges*. Pudiera Eſpaña gloriarſe de haber ſervido mucho á la Igleſia, aun quando no hubiera hecho mas que lo que hizo por medio de eſte nobiliſimo hijo ſuyo. Preſidió Oſio no menos que quatro Concilios, el Iliberitano, de que hemos hablado, el Alexandrino primero, el General Niceno primero, y el Sardicenſe. Por eſto le dió San Athanaſio el ſingulariſimo atributo de *Principe de los Concilios*. En el Niceno, donde preſidió en nombre de San Silveſtre, Pontifice Máximo, á él ſolo fió la Igleſia, y él ſolo compuſo el famoſo Symbolo donde eſtá recapitulada toda la ſana, y catholica doctrina.

49 Flaqueó Oſio (no lo diſimulemos): flaqueó Oſio al fin de ſus dias, ſubſcribiendo á una confeſion de Fé compueſta por los Arrianos. Diſculpanle los Eſcritores Eccleſiaſticos con el quebranto de ſus fuerzas, porque tenia cien años, ó muy cerca de ellos, quando las amenazas, rigores, y malos tratamientos del Emperador Conſtancio le reduxeron á aquella indignidad. Pero yo eſtraño, que en tan alta edad no ſe atribuya el desliz antes á flaqueza de la razon, que á imbecilidad corporal. Eſta diſculpa es mucho mas veriſimil, y verdaderamente diſculpa. Es accidente rariſimo abandonar en la vejéz la Religion que ſe profesó deſde la infancia ſin perder antes el juicio. Los viejos ſon muy tenaces de ſus antiguas maximas. Quanto vá creciendo la edad, ſe vá aumentando el teſon. Profundan mas, y mas ſus raíces los dictamenes en el eſpiritu, del miſmo modo que los vegetables en la tierra. No hace á los muy ancianos mudar creencia la fuerza del argumento, ſino la extincion del diſcurſo. El rigor de la perſecucion tambien hace menos impreſion en ellos, que en los jovenes, quando eſtá fortificada la tolerancia con una larga coſtumbre de padecer, y reſiſtir, como ſucedió en Oſio. Fuera de eſto, mientras eſtán capaces de alguna reflexion es naturaliſimo ocurrirles, que es muy poco lo que la tyrania puede quitarles de vida, y de conveniencia. Aſi el accidente de Oſio ſe debe atribuir á una perfecta decrepitez, la qual ſin milagro es caſi inſepa-

rable de la edad centenaria. Acaſo á aquel Venerable Eleazaro, que á los noventa años ſufrió conſtantemente la muerte por la Religion, ſi hubiera vivido diez mas, ſucediera lo miſmo que á Oſio.

50 Debaxo de eſte ſupueſto ſubſiſte ileſa la fama de tan gran Varon, aun quando fueſe verdad lo que Marcelino, y Fauſtino, Ciſmaticos Sectarios de Lucifero Calaritano; citados por San Iſidoro, eſparcieron contra Oſio; eſto es, que dos años, que vivió deſpues de la apoſtasía, permaneció tenaz en ella. Sea aſi por cierto. La decrepitez es una enfermedad de quien nadie convalece jamás, antes ſiempre vá creciendo. Si Oſio deſvarió á los cien años como decrépito, nada le faltaria para ſerlo, á quien eſperaſe, que á los ciento y dos, revocado ſu antiguo juicio, conocieſe el yerro cometido. Sin embargo, algunos, que aſienten á que Oſio erró con conocimiento, aſeguran ſu pública enmienda, y que á la hora de la muerte dexó como en teſtamento recomendada á todos los Fieles la deteſtacion de la Arriana perfidia. Como quiera que ſea, los altos, y repetidos elogios, con que, aun deſpues de ſu muerte, le coronó San Athanaſio, ſon prueba á lo menos de que fue ſanta la muerte, yá que no canonicen todas las acciones de ſu vida. Un desliz ſolo en cien años caſi nada diſminuye ſu gigante merito, á quien llenó todo el reſto de glorioſiſimas acciones. ¿Qué proporcion hay del deſcuido de un inſtante á los ſervicios de un ſiglo?

## §. XIV.

51 EL eſpiritu, y aplicacion de Oſio en ſervir á la Igleſia, fueron heredados con grandes mejoras por otros muchos Prelados Eſpañoles. La Religion ſola de San Benito dió á Eſpaña quatro excelſas conſtantes columnas de la Fé en San Leandro, San Iſidoro de Sevilla, San Fulgencio, y San Ildefonſo. Los innumerables Concilios de Toledo mueſtran claramente quánto era el ardor de nueſtros Obiſpos en promover la diſciplina Eccleſiaſtica, y purgarla de todo genero de abuſos; y el grande aprecio, que ſiempre hizo la Igleſia de aquellos Concilios, adoptando varios eſta-

tablecimientos ſuyos, califica la prudencia, y doctrina de los Padres, que los componian. La ereccion de Seminarios para educar la juventud deſtinada al Eſtado Eccleſiaſtico, tuvo origen del Concilio Toledano ſegundo, de quien lo tomaron deſpues varios Concilios Provinciales, como el Vacenſe, Cabilonenſe, Turonenſe, y Aquiſgranenſe; y en fin, el Concilio Tridentino lo hizo ley univerſal. En el Toledano tercero ſe ordenó decir el Symbolo Nizeno en la Miſa, y de aqui ſe eſtendió á toda la Igleſia. Lo miſmo ſucedió con otras muchas ſaludables Ordenanzas de los Concilios Toledanos, haſta que con ocaſion de la guerra de los Moros ſe interrumpieron por mas de ſeis ſiglos aquellas venerables Aſambléas.

52 Pero el miſmo motivo de la interrupcion ſirvió á avivar el zelo de los Eſpañoles por la Fé, y juntamente á hacer lucir ſu valor. Eſpaña ſiempre admirable, fue mas admirable que nunca en aquel eſpacio de tiempo. Caſtigó Dios los deſordenes de un Rey con las deſdichas de toda la Nacion; y de eſtas deſdichas nacieron ſus mayores glorias, habiendoſe con eſta ocaſion dignado el Cielo de abrir en nueſtro terreno un ampliſimo theatro de virtudes, y maravillas.

## §. XV.

53 NUnca puedo acordarme de la pérdida de Eſpaña ſin añadir al dolor de tan grande calamidad otro ſentimiento, por la injuſticia, que comunmente ſe hace al mas inculpable inſtrumento de ella. Hablo de la hija del Conde Don Julian, que violada por el Rey Don Rodrigo, participó la injuria á ſu padre; y no habiendo hecho mas que buſcar eſte inocente desahogo á la afliccion que le rebentaba el pecho, ſin perſuaſion, ó influxo alguno de ſu parte, para que el Conde introduxeſe los Africanos en Eſpaña, ſobre ella cargan toda la culpa de nueſtra ruina. ¡O feliz Lucrecia! O deſdichada Florinda! ¿Qué hizo eſta Eſpañola, que no hubieſe hecho primero aquella Romana? Una, y otra recibieron la miſma eſpecie de injuria: una, y otra la revelaron: aquella al eſpoſo: éſta al padre: una, y

otra

otra deſeaban la venganza, y que eſta cayeſe ſobre el Principe que habia hecho la ofenſa. ¿Por qué, pues, es celebrada Lucrecia, y deteſtada Florinda? Solo porque el comun de los hombres, ni para el aplauſo, ni para el vituperio conſidera las acciones en sí miſmas, ſino en ſus accidentales reſultas. Fue ſaludable á Roma la quexa de Lucrecia: fue funeſta á Eſpaña la de Florinda. Pero del bien, y el mal fueron Autores unicos el eſpoſo de una, y el padre de otra, ſin intervencion, ni aun previſion de las dos damas. Y aun el que la venganza fueſe fatal para una República, y util para otra, dependió menos del deſignio de los Autores, que de las circunſtancias, y poſitura de las coſas. Es cierto, que ſi el Conde Don Julian hallaſe en los Eſpañoles, para cooperar á ſu deſagravio, toda la diſpoſicion que Colatino halló en los Romanos, no ſe valdria para vengarſe de Tropas foraſteras. Y es creible tambien, que el marido de Lucrecia no tropezaria en el eſcrupulo de ſocorrerſe de alguna Potencia enemiga de Roma, no hallando en los ſuyos medio para deſquitarſe de la injuria. Eſpero me perdone el Lector eſta breve digreſion, por ſer en defenſa de una principal ſeñora Eſpañola, á quien algunos porfiados maldicientes perſiguen aun deſpues de la apologia, que por ella hice en el Diſcurſo ultimo del primer Tomo.

## §. XVI.

54 VOlviendo al propoſito, digo, que la pérdida de Eſpaña dió ocaſionalmente á Eſpaña el ſupremo luſtre. Sin tan fatal ruina no ſe lográra reſtauracion tan glorioſa. Quanta ſangre derramó el cuchillo Agareno en eſtas Provincias, ſirvió á fecundarlas de palmas, y laureles. Ninguna Nacion puede gloriarſe de haber conſeguido tantos triunfos en toda la larga carrera de los ſiglos, como la nueſtra logró en ocho que ſe gaſtaron en la total expulſion de los Moros. No ſe recobró palmo de tierra, que no coſtaſe una hazaña. No ſe podia adelantar un paſo, ſin que las manos abrieſen camino á los pies. No habia otra ſenda, que la que rompia la punta de la lanza. No habia movimiento ſin pe-

peligro ; no habia peligro ſin combate ; y por el numero de los combates ſe contaban las victorias. Verdad es , que interpuſo la Omnipotencia muchas veces en nueſtro favor extraordinarios auxilios. Pero eſe es nueſtro mayor blaſon. Tan unidos eſtaban los intereſes del Cielo , y los de Eſpaña , que en los mayores ahogos de Eſpaña ſe explicaba como auxiliar ſuyo el Cielo. ¿Que grandeza iguala á la de haber viſto los Eſpañoles á los dos celeſtes Campeones Santiago, y San Millan mezclados entre ſus eſquadras ? Era el empeño de la guerra de Eſpaña comun á la triunfante Milicia del Empyreo ; porque juntandoſe en los Eſpañoles los dos motivos del amor de la libertad , y el zelo por la Religion , quanto para sí ganaban de terreno , tanto aumentaban al Cielo de culto.

55 Pero en eſta cauſa ſuya , y de los Eſpañoles diſpenſaba Dios con sábia conducta ſus aſiſtencias extraordinarias; de modo , que quedaba mucho , y muy mucho que vencer á nueſtras naturales fuerzas. Tomaba la Omnipotencia á cargo ſuyo , no las empreſas comunes , ni aun las arduas, ſino las impoſibles , dexando á cuenta del valor Eſpañol todo aquello de que el humano esfuerzo es capaz. Milagros hacian los Eſpañoles con el valor ; y donde no alcanzaba el valor , obtenian de Dios otros milagros de ſuperior orden con la Fé. Aſi ſe llenó de maravillas todo aquel tiempo que fue meneſter para la total reſtauracion de Eſpaña : de maravillas digo , yá del esfuerzo humano , yá de la virtud divina.

## §. XVII.

56 LAſtima es , que los ſuceſos de aquellos ſiglos no quedaſen delineados á la poſteridad con alguna mayor eſpecificacion. La obſcura , ó imperfecta imagen, que nos reſta de ellos , baſta á repreſentarnos , que todos los triunfos de los antiguos Heroes ſon muy inferiores á los que lograron nueſtros Eſpañoles. ¿Qué hazañas pueden Roma, ó Grecia poner en paralelo con las del Cid , y de Bernardo del Carpio ? Quién duda , que en ocho ſiglos , en que apenas ſe dexaron las armas de la mano , y en que los Eſpañoles

les se llevaban casi siempre en la punta de la lanza la victoria habria otros muchos famosísimos guerreros, poco, ó nada inferiores á los dos que hemos nombrado? Pero al paso que todos se ocupaban en dar asuntos grandes para la historia, ninguno pensaba en escribirla. Todos tomaban la espada, y ninguno la pluma. De aqui viene la escaséz de noticias, que hoy lloramos. Y aun no es lo mas lamentable, que con muchos de nuestros ilustres Progenitores se haya sepultado la memoria de ellos, y de sus hazañas, por faltar Autores que la comunicasen; sino que haya hoy Autores que quieran borrar la memoria de aquellos pocos, que por dicha especial se eximieron de aquel comun olvido.

57 Un Historiador Aragonés, que escribió el siglo pasado, dudó de la existencia del famoso Bernardo del Carpio, sin exponer algun fundamento para la duda: ni se juzgó que tenia otro, que cierto espiritu de emulacion, manifestado en varias partes de su Historia, que le inclinaba á cercenar parte de sus glorias á los Castellanos, para exaltar sobre estos á sus Aragoneses. Pero á mas se adelantó poco há un Historiador Castellano (el Doctor Don Juan de Ferreras;) pues se atrevió á estampar resueltamente, que *no hubo tal Bernardo del Carpio en España*, sin mas motivo, que hallar mezcladas algunas fabulas en las hazañas de este Heroe, y algunas contradicciones en las varias noticias, que nos han quedado de él.

58 Debilísimo fundamento por cierto; pues con él mismo se podria negar la existencia de casi quantos hombres ilustres tuvo la antiguedad. ¿Quien ha habido, en cuyas acciones, y circunstancias concuerden, sin discrepancia alguna, todos los Autores? Qué hombre cuerdo negará (pongo por exemplo), que hubo en la Asia un Principe famoso por sus conquistas, llamado Cyro? Pues vé aqui, que en su Historia se han mezclado muchas mas fabulas, y contradicciones, que en la de Bernardo del Carpio. Es infinita la discrepancia, que hay entre las narraciones de Herodoto, y Xenofonte; y ni aquel, ni éste concuerdan en todo con alguno de los demás Autores, que escribieron del mismo Prin-

ci-

cipe. Si queremos ſaber cómo murió Cyro, en Herodoto hallamos, que pereció en una batalla contra Thomyris, Reyna de los Scytas: en Diodoro Siculo, que no fue muerto, ſino priſionero en aquella batalla, y deſpues Thomyris le hizo crucificar: en Cteſias, que cayó atraveſado de una ſaeta batallando contra los Dervicios, Pueblos vecinos de la Hircania: en Xenofonte, que murió en Perſia de muerte natural. En fin, en otros, que pereció en una batalla naval contra los Samios. Añadeſe el que nadie duda, que Xenofonte introduxo muchas fabulas en la vida, que eſcribió de Cyro: que los mejores criticos convienen en que no eſtá eſento de ellas Herodoto, y que Cteſias es Autor ſoſpechoſo por muchos capitulos. ¿Será licito concluir de aqui, que Cyro es un Heroe fabuloſo?

## §. XVIII.

59 HE dicho que no uſa el Doctor Ferreras de otro fundamento, que el expreſado para negar la exiſtencia de Bernardo del Carpio; porque aunque tambien aplica al aſunto preſente aquel caſi tranſcendental argumento ſuyo, de que ſe ſirve para negar innumerables hechos hiſtoricos; eſto es, no hallarſe la noticia en Autores Coetaneos, ó inmediatamente poſteriores á los ſuceſos, eſta prueba ha ſido tantas veces concluyentemente rebatida ſobre otros aſuntos, que en el preſente ſe debe reputar como ninguna. Sin embargo, yá que ſe ofreció la ocaſion, diré algo ſobre eſta materia.

60 No ſe halla (arguye el Doctor Ferreras) noticia de Bernardo del Carpio en algun Autor, ó eſcrito anterior al Arzobiſpo Don Rodrigo, y á Don Lucas de Tuy: luego no hubo tal Bernardo. ¡Conſequencia infeliz! Para que éſta fueſe buena, ſería meneſter probar, que eſa noticia anterior, no ſolo hoy no ſe halla, mas tampoco ſe hallaba quando aquellos dos Autores eſcribieron; y eſto jamás podrá probarſe: antes lo contrario ſe debe tener por moralmente cierto; porque de dos Eſcritores de tanta gravedad, y ſabiduría, como todos los criticos reconocen en aquellos dos

Prelados, es totalmente increible, ó el que forjaſen en ſu cabeza la perſona, y hazañas de Bernardo del Carpio, ó que aſintieſen á las noticias, que podrìa miniſtrarles algun vano rumor del vulgo.

61 En las Naciones mas cultas, y amantes de las letras perecieron infinitos eſcritos de Autores muy recomendables. Claro ſe vé, que es mucho mas natural que eſto ſucedieſe en Eſpaña en aquellos tiempos, quando caſi todo el cuidado ſe llevaban las armas, y ninguno las letras. Llegarian, pues, y llegaron ſin duda á los dos Prelados inſtrumentos, y memorias ſeguras de la perſona de Bernardo del Carpio, las quales deſpues ſe perdieron. Inſtemos de nuevo en el exemplo alegado arriba. Herodoto, Ctesias, Xenofonte, Diodoro Siculo, y Trogo Pompeyo, cuya Hiſtoria abrevió Juſtino, fueron un buen eſpacio de tiempo poſteriores á Cyro. No ſe halla algun Autor contemporaneo, ó inmediatamente poſterior á aquel Principe, que dé noticia de él. ¿Deberá inferirſe de aqui, que no hubo tal Principe, y que quanto de él ſe cuenta es fabuloſo? Es claro que no, y no por otra razon, ſino porque debe creerſe, que aquellos Autores eſcribieron ſobre memorias, ó eſcritos, que entonces exiſtian, y deſpues ſe perdieron. Es cierto, que antes de los nombrados hubo varios Hiſtoriadores, que eſcribieron las coſas de la Aſia, y de la Grecìa, como Symmias Rhodio, Eumeles Corinthiaco, Cadmo Mileſio, Charon Lampſaceno, Xanto Lidio, y otros, de quienes ſolo ſabemos los nombres. De eſtos pudieron copiar los Hiſtoriadores, que les ſucedieron, las noticias, que por ſus manos llegaron á noſotros; y es de creer que lo hicieron aſi. Perecieron las Hiſtorias primitivas de Grecia, y Aſia, y quedaron las ſegundas, á las quales damos aquella fé, que es proporcionada al caracter de los Autores, y calidad de los ſuceſos, perſuadiendonos la recta razon, que las ſegundas ſe tomaron de las primeras.

62 Vaya otro exemplo. Las Hiſtorias mas antiguas, que tenemos de las coſas de Alexandro, ſon las de Plutarco, Arriano, y Quinto Curcio. El mas antiguo de eſtos Autores es

es mas de trescientos años posterior á Alexandro. ¿ Será motivo este bastante para disentir positivamente á quanto hallamos escrito de aquel Heroe ? De ningun modo ; porque aunque ninguno de ellos fue testigo de sus hazañas , ni alcanzó á los que lo fueron, se debe creer , que las participaron de otros escritos anteriores , que hoy no existen. De Arriano se sabe ( porque él lo dice ) , que arregló su narracion á la de Aristobulo , Historiador Griego , contemporaneo del mismo Alexandro ; pero el manifestarnos la fuente de donde derivó su Historia , fue un accidente , sin el qual ésta no dexaria de ser copia de aquel original. Y como en caso de callarla , seria temeridad insigne repudiar como fabulosa la Historia de Arriano , por ignorar de qué Autor anterior se habia copiado : del mismo modo , y aun con mas fuerte razon en el nuestro será temeridad insigne condenar como fabuloso lo que el Arzobispo Don Rodrigo, y el Obispo Don Lucas refieren de Bernardo del Carpio, por ignorar de qué instrumentos , ó escritos se tomaron aquellas noticias. Dixe *con mas fuerte razon* , porque estos dos Prelados, en virtud de las graves circunstancias , que concurren en ellos, fundan un evidente derecho contra toda sospecha de ficcion , ó vana credulidad , á menos que de aquella , ú de esta se exhiban pruebas ciertas , y positivas.

63 Con esta reflexion se derriban ( digamoslo asi ) de un golpe casi todas las opiniones especiales , que el Doctor Ferreras lleva en la Historia de España , porque casi todas se fundan en la misma especie de argumento ; quiero decir, en la ignorancia de los escritos , ó memorias primitivas de donde tomaron sus noticias los Autores que hoy tenemos. No negará el Doctor Ferreras ( yá se vé ) , que en muchos de estos concurren todas aquellas calidades , y señas , que pueden acreditarlos de sábios, prudentes , y sincéros : luego tienen evidente derecho para que no presumamos, ó que forjaron en su cerebro las noticias , porque esto seria capitularlos de mentirosos, ó que las tomaron de algun vano rumor , porque seria acusarlos de imprudentes.

## §. XIX.

64 TOdavia ſe puede oponer contra la exiſtencia de Bernardo del Carpio, y el teſtimonio de los dos Prelados, el ſilencio de los Chronicones, ó Chronicas anteriores, en las quales no ſe halla noticia alguna de nueſtro Heroe. Pero eſte argumento ſolo podrá hacer fuerza á quien no haya viſto aquellos Chronicones, ó ignore el caracter, intento, y forma de tales eſcritos, los quales no ſon otra coſa que unos breviſimos compendios de la Hiſtoria de Eſpaña; de tal modo, que algunos Reynados abundantes en grandes, y notabiliſimos ſuceſos, apenas ocupan de ellos media pagina. ¿Cómo es poſible hallar expreſado el nombre, y hazañas de Bernardo del Carpio, ni de otros muchos Caudillos, que rigieron las Eſquadras Eſpañolas, en unos Sumarios, que en algunos Reynados ſolo dicen á ſecas, que tal, y tal Rey ganaron muchas victorias, ſin expreſar quantas, ni quándo, ni dónde, ni contra quièn, ni con qué gente, ni otra circunſtancia alguna? Es innegable (como poco há arguía muy bien un famoſo Antagoniſta del Doctor Ferreras), que en aquellos ſiglos en que los Eſpañoles lograron tan continuadas victorias, hubo entre ellos algunos iluſtres guerreros, y excelentes Capitanes. No obſtante, de ninguno de ellos ſe hace memoria en los Chronicones. Luego como el ſilencio de eſtos no prueba contra la exiſtencia de famoſos Caudillos en comun, tampoco prueba contra la exiſtencia de Bernardo del Carpio en particular.

## §. XX.

65 NO pretendo en eſta Critica contra los argumentos del Doctor Ferreras defraudar aun en una minima porcion el reſpeto que merecen ſu doctrina, virtud, ſinceridad, y modeſtia, prendas, que notoriamente reſplandecen en eſte Autor; y que aſi como me inclinan á amarle, y venerarle, me alejan mucho de ſoſpechar, que la ſingularidad de ſus opiniones nazca de algun principio vicioſo, ó reprehenſible, como algunos han imaginado.

Lo

Lo que juzgo es, que esta se ha originado, de que queriendo huir con demasiado conato de un escollo de la Historia, dió, sin pensarlo, en otro escollo opuesto. Con movimiento tan violento quiso apartarse de la vana credulidad, que no paró hasta caer en la nimia desconfianza. No siendo capaz de evidencia la Historia, debemos contentarnos en ella con un asenso prudente; y será prudente el asenso, siempre que estrive en motivo grave, qual lo es el testimonio de Autores juiciosos, y fidedignos, aunque ignoremos por qué conducto llegaron á su conocimiento los sucesos, porque debemos creer tuvieron alguno, que no fue despreciable.

66 No ignoro, que algunos Escritores estrangeros, especialmente Franceses, acusan á los Españoles de faciles en creer, y escribir noticias mal comprobadas, y acaso esta nota ayudó á inclinar al Doctor Ferreras al extremo opuesto. Refiere Esteban Balucio en la vida de Pedro de la Marca, que habiendole escrito á este grande hombre nuestro Monge Español el Maestro Fr. Francisco Crespo el designio que tenia formado de escribir la Historia del celeberrimo Monasterio de Monserrate, Pedro de la Marca en su respuesta, despues de aprobar el proposito, le previno, que no usase en aquella Historia de testimonios falsos, como suelen hacer los Españoles: *Admonetque Crespun, ne in ea Historia scribenda, falsis, uti Hispani solent, testimoniis utatur.* Pero la injusticia de esta acusacion es notoria. En España hay de todo, Historiadores buenos, y malos, del mismo modo que en Francia. La nota, que mas freqüentemente nos imponen los Criticos Franceses de que admitimos todo genero de tradiciones, creo que mas cae sobre sus Historiadores, que sobre los nuestros. Digan lo que quisieren de la venida del Apostol Santiago á España, de la Imagen del Pilar, y otras tradiciones nuestras, es visible la retorsion sobre ellos de la identidad de San Dionysio, Obispo de Paris, con el Areopagita: en el arribo de los tres hermanos Lazaro, Marta, y Maria á Marsella: en las tres Lises traídas del Cielo por un Angel á Clodoveo:

en

en la ſanta Ampolla de Rems, dexando aparte la Ley Salica, la fundacion de la Monarquía por Faramundo, y otras coſas de eſte genero. Aprobemos la probabilidad de eſtas tradiciones Franceſas.

67 El que San Dionyſio Areopagita haya ſido Obiſpo de París tiene contra sí: lo primero, el ſilencio de todos los Autores por todo el eſpacio de los ocho primeros ſiglos; pues el Abad Hilduino, que floreció en el nono, es el primero en cuyos eſcritos ſe halla eſta noticia. Tiene lo ſegundo, que Sulpicio Severo, hablando de la perſecucion, que ſe ſuſcitó contra los Fieles en tiempo de Marco Aurelio, dice que entonces empezó á haber Martyres en Francia; lo qual es incompatible con el martyrio atribuido mucho antes al Areopagita dentro de las Galias. Tiene lo tercero, que San Gregorio Turonenſe afirma, que San Dionyſio, Obiſpo de París, vino á Francia en tiempo del Emperador Decio; eſto es, cerca del año 250 de nueſtra Redencion; y del Areopagita ſe ſabe, que murió en el primer ſiglo de la Igleſia.

68 El arribo de los tres Santos hermanos á Marſella tiene tambien contra sí: lo primero, el ſilencio de todos los Eſcritores Eccleſiaſticos por ocho, ó nueve ſiglos, exceptuando unicamente á Deſiderio, Obiſpo de Tolón, de quien alega Natal Alexandro no sé qué recopilacion de Actas de los Santos Tutelares de aquella Igleſia, eſcrito hácia el fin del ſiglo ſexto. Mas la autoridad de eſte Eſcritor ſe debilita mucho, yá por ſer unico, yá por la carencia de toda noticia anterior en el eſpacio de cinco ſiglos. Tiene lo ſegundo, el teſtimonio de Honorio Auguſtodunenſe, que refiere haber Lazaro tranſmigrado á la Isla de Chipre, donde fue treinta años Obiſpo, lo que es incompoſible con la otra navegacion á Marſella, la qual ſuponen los Autores que la afirman, haber ſido hecha en derechura deſde Paleſtina, poco deſpues del martyrio de San Eſteban. Tiene lo tercero, la autoridad de Modeſto, Patriarca de Jeruſalén, el qual dice, conſta de las Hiſtorias, que la Magdalena murió en la Ciudad de Epheſo.

Con-

69 Contra la ſanta Ampolla hay lo uno, que Hincmaro, Arzobiſpo de Rems, fue el primero que refirió aquel prodigio, y eſte floreció 350 años deſpues del bautiſmo de Clodoveo, en cuya ceremonia ſe dice haber ſido preſentada por una paloma la Ampolla del precioſo balſamo, con que ſe ungen los Reyes Franceſes. Hay lo otro, que San Gregorio Turonenſe, que floreció mucho antes que Hincmaro, tratando en ſu Hiſtoria del bautiſmo de Clodoveo, no habla palabra de aquel prodigio; ſiendo aſi que fue ſumamente exacto (y no pocos dicen que nimiamente credulo) en referir quantos milagros llegaron á ſu noticia. Hay tambien, que en la vida de San Remigio (eſte Santo bautizó á Clodoveo), eſcrita por Venancio Fortunato, no mucho deſpues de ſu muerte, tampoco ſe dice palabra del prodigio, ſiendo tan proprio de aquella Hiſtoria, que parece impoſible ſe omitieſe, ſiendo verdadero. Hay en fin, que la vida de San Remigio, atribuida á Hincmaro, fue eſcrita ſobre poco fieles memorias; pues en ella ſe lee, que Clodoveo fue bautizado el dia antes de la Paſqua de Reſurreccion, lo qual ciertamente es falſo, conſtando por una Carta de Alcimo Avito, Arzobiſpo de Viena en el Delfinado, al miſmo Clodoveo, que el bautiſmo de eſte Principe fue celebrado la Viſpera de Navidad.

70 La Hiſtoria de las Liſes traídas por el Angel, es un cuento de mucho mas reciente data, que los antecedentes. En ningun Autor antiguo ſe halla veſtigio de eſta maravilla, ni yo sé quien fue el primero que la inventó. Pero parece indubitable, que eſta fabula ſe forjó deſpues que los Reyes de Francia dieron en tomar por Armas las Liſes: lo que, ſegun el Diccionario Univerſal de Trevoux, tuvo ſu principio en Ludovico Septimo, que fue coronado el año de 1131. Dicen los Autores del Diccionario, que eſte Principe tomó tal diviſa por la aluſion de la voz *Lis* al nombre de *Luis*, y porque le llamaban *Ludovicus Floridus*.

71 Tan mal fundadas, como ſe ha viſto, eſtán las tradiciones Franceſas. Sin embargo muchos Criticos de aquella Nacion ſolo tienen ojos para vér la flaqueza de los Eſpa-

ñoſ

ñolas. Y lo mas admirable es, que pretendan hacer valer contra las nueſtras el argumento negativo, tomado del ſilencio de los Autores antiguos; ſiendo aſi, que eſte, bien miradas las coſas, es, ſin comparacion, mas fuerte contra las ſuyas. La diſparidad conſiſte en que noſotros padecimos en muchos ſiglos ſuma penuria de Eſcritores. Por la continua inquietud de las guerras, ó no habia quien eſcribieſe, ó faltaba quien atendieſe á conſervar lo que ſe eſcribia. Solo han quedado eſos pocos miſeros, y deſcarnados Chronicones, ó porque ſolo hubo ocio para eſcribir unos volumenes de tan poco bulto, ó porque ſu pequeñez ayudó á preſervarlos de la injuria del tiempo. Miſeros, y deſcarnados los llamo, porque en ellos no ſe atendió á dar noticia de aquellos ſuceſos iluſtres, en que ſe funda la vanidad de las Naciones, ſi ſolo un diminutiſimo reſumen de los diferentes Reynados. Aſi es preciſo, que muchas coſas grandes, y dignas del mayor aprecio, ſolo llegaſen por tradicion verbal á noſotros: al contrario en Francia: Aſi como, deſde que ſe plantó en ella la Religion Chriſtiana, nunca ſe vió la Nacion en las anguſtias que la nueſtra, nunca les faltó oportunidad para eſcribir, y para conſervar lo que eſcribian. Aſi noſotros con juſticia podemos pedirles los inſtrumentos, ó memorias antiguas de donde derivaron lo que en gloria ſuya nos refieren hoy ſus Hiſtoriadores; y el argumento negativo, tomado de la falta de tales inſtrumentos, que es muy debil contra noſotros, viene á ſer eficaciſimo contra ellos.

72 Todos debemos convenir en que las tradiciones populares, deſtituidas del apoyo de inſtrumentos antiguos, ſon generalmente muy falibles. Mil veces me he explicado ſobre eſta materia. El tranſcurſo de un ſiglo ſolo baſta á propagar la ficcion, ó iluſion de un individuo, de modo, que ſe haga voz de todo un Pueblo. De la voz del Pueblo paſa el error á la pluma, yá de eſte, yá de aquel Eſcritor menos advertido. Pueſto en eſte eſtado, ſi en él ſe intereſa la vanidad del público, yá no hay contradiccion que le contraſte. Son muy pocos (tal vez ninguno) los que ſe atreven á im-

impugnarle ; y contra esos pocos luego se hace un gran ruído, que les sufoca la voz con aquel argumento sumamente poderoso en el vulgo, de que es temeridad oponerse á la opinion comun, y será imprudencia creer antes á esos pocos, que á los innumerables, que están por la sentencia opuesta ; mayormente, que entonces se pondera gravemente la sabiduria de estos, y se desacredita quanto se puede la de aquellos. Si se hace juicio, que la tradicion presta algun fomento á la piedad, yá no solo es empresa desesperada combatirla, mas sumamente peligrosa al que la intenta. Exclamase contra el combatiente, fingiendole, ó aprehendiendole enemigo, por lo menos oculto, de la Religion. Armase tan furiosamente el zelo, como si viese poner fuego al Santuario. Con que al mas osado se le hace abandonar un intento, en que no vé otro exito, que la ruina de su fortuna, y pérdida de su fama.

73 Quando, no obstante, haya argumentos eficaces contra las opiniones recibidas, considero indispensablemente obligados los Escritores á batallar por la verdad, y purgar al Pueblo de su error. ¿Para qué se escribe la Historia, ó cómo se puede escribir bien, sin apartar las fabulas de las realidades? Ni en este caso se debe desesperar del triunfo. Será probablemente tan tardo (asi sucede comunmente) que el Autor no le goce por estár yá colocado en el tumulo. Pero quien, como debe, sacrifica su pluma al bien comun, á este atiende, y no á su interés particular.

74 Mas quando no hay argumento positivo contra las tradiciones, sí solo el negativo de la falta de monumentos que las califiquen, como sucede por la mayor parte á las de nuestra Nacion, dos reglas me parece se deben seguir : una en la Teorica, otra en la Práctica; una dictada por la Critica, otra por la prudencia. La primera es, suspender el asenso interno, ó prestar un asenso débil, acompañado del rezelo de que la ilusion, ó embuste de algun particular haya dado principio á la opinion comun. Puede ser esta verdadera, y puede ser falsa, porque la creencia popular es como la fama:

*Tam ficti, pravique tenax, quam nuncia veri.*

75 La segunda es, no turbar al Pueblo en su posesion: yá porque tiene derecho á ella siempre que no puede apurarse la verdad, yá porque de mover la question no puede cogerse otro fruto, que disensiones en la República literaria, y dicterios contra el que emprendió la guerra. Quando yo, por mas tortura que dé al discurso, no pueda pasar de una prudente duda, me la guardaré depositada en la mente, y dexaré al Pueblo en todas aquellas opiniones, que, ó entretienen su vanidad, ó fomentan su devocion. Solo en caso, que su vana creencia le pueda ser por algun camino perjudicial, procuraré apearle de ella, mostrandole el motivo de la duda, y entonces le clamaré con el Profeta: *Populo meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt, & viam gressuum tuorum dissipant.* (Isai. cap. 3.)

76 Volvamos yá de la Critica á la Historia, para dar una vista á las postrimeras glorias de España.

## §. XXI.

77 DEspues que con repetidos millares de proezas insignes fueron arrinconando los Españoles á los Sarracenos en las Provincias Meridionales, poniendolos á la vista del Africa, de donde habian salido, parecia que tenian poco que hacer en arrojarlos de la otra parte del Estrecho, pues bien consideradas las fuerzas de uno, y otro partido, apenas se podia considerar, que fuese obra mas que de ocho, ú diez años la total expulsion de los Moros. Pero divididas yá entonces las Provincias reconquistadas en varios dominios, las discordias de unos Principes con otros hicieron lo facil dificil, retardando mucho tiempo la conclusion de tan grande obra.

78 No obstante estos embarazos, no faltaron ocasiones en que brillase extremadamente el valor, y Religion de los Españoles. Singularmente fue glorioso el Reynado de Fernando Tercero, cuyas virtudes tiene canonizadas la Iglesia. Este Principe grande en el Cielo, y grandé en la tier-

ra,

ra, Heroe verdaderamente á lo divino, y á lo humano, en quien se vió el rarisimo conjunto de gran guerrero, gran Politico, y Santo, bastaria por sì solo para dar gloria inmortal á nuestra Nacion; pues si se atiende al todo de sus virtudes Christianas, Militares, y Politicas, se puede asegurar con toda verdad, que en otra Nacion alguna *non est inventus similis illi.* Gobernó en paz, y justicia á sus Vasallos. Fue amado de los buenos, temido de los malos, padre de todos, especialmente de los pobres. Juntó las dos Coronas de Castilla, y Leon, adquiriendo con su conducta, y valor esta segunda, que la injusticia de su padre, y ambicion de sus hermanas Doña Sancha, y Doña Dulce querian desmembrar de la primera. Ganó para Castilla, y para el Cielo los Reynos de Murcia, Cordoba, y Sevilla. Estableció el Supremo Consejo de Castilla, obra grande para la recta administracion de la justicia en estos Reynos; instituyó excelentes leyes, y empezó la coleccion de las de las partidas, que absolvió su sucesor. En fin, lleno de todo genero de laureles subió al Empyreo, á recibir otra Corona infinitamente mas ilustre, que la que dexó en la tierra.

79 Debaxo de sus tres inmediatos sucesores se vió España muy trabajada de guerras civiles, lo que atrasó mucho los progresos Militares sobre los enemigos de la Fé; hasta que el quarto sucesor *Alfonso*, con justicia llamado el *Grande*, lograron la Religion, y la Patria grandes ventajas, porque este Principe, igualmente Politico, que magnanimo, y Guerrero, empleó felizmente sus altos talentos en supeditar á todos sus enemigos, domesticos, y estraños, á la reserva de uno solo, que tenia dentro de sí mismo; esto es, su desordenada pasion por el otro sexo.

## §. XXII.

80 EN el Reynado de su hijo Don Pedro mudó tanto España de semblante, quanto distaba el hijo del padre, Pedro de Alfonso, un bruto feroz de un Heroe esclarecido. Con mucha razon dan á aquel Principe el nombre de *Cruel*, y con suma injusticia el de Justiciero; si no

es que quiera llamarse justicia la inhumanidad, la rabia, la fiereza. ¡Qué espectáculo tan funesto dió España en aquel tiempo á las demás Naciones, quando la vieron padecer las furias de un Rey sanguinario, los destrozos de las guerras civiles!

*..... Populumque potentem*
*In sua victrici conversum viscera dextra.*

81 Con todo, aun entonces, en medio de tanto nublado, resplandeció para ilustrar á España un clarísimo Sol. Este fue aquel insignísimo Prelado, honor de España, y de la Iglesia Don Gil Carrillo de Albornóz, para cuyo gigante merito faltan voces á la Rhetorica; de cuyos raros talentos, si se dividiesen, se podrian sin duda hacer cinco, ó seis Varones eminentísimos; pues él lo fue en virtud, en valor, en las letras, en las armas, en el manejo de negocios Politicos, y Eclesiasticos; de modo, que siendo su nobleza Régia, pues por el padre descendia de los Reyes de Leon, y por la madre de los de Castilla, lo menos estimable, que hubo en él, fue la nobleza. Fueron grandes los servicios, que hizo á esta Monarquía en el Reynado de Don Alonso; pero mucho mayores á la Iglesia en los Pontificados de Clemente VI, y Urbano V, tanto, que se puede decir, que la soberanía temporal, que goza en Italia la Silla de San Pedro, ó en el todo, ó en la mayor parte se le debe al Cardenal Albornóz. Sabida es aquella generosa, y valiente satisfaccion, que dió á Urbano V., quando este Papa, incitado de algunos émulos, ó envidiosos de la gloria de este grande Español, quiso pedirle cuenta de las grandes sumas de dinero, que, siendo General de las Armas de la Iglesia, habia consumido en la guerra de Italia: que fue ponerle delante al Papa un carro cargado de llaves, y cerraduras de las puertas de todas las Ciudades, y Villas, que habia restaurado para la Silla Apostolica, diciendole, que en la compra de aquel hierro habia expendido todo el dinero, cuyo cargo se le hacia: lo que visto por Urbano, abrazandole con amorosa ternura, convirtió el acto de residencia

en

en cordialiſimas demonſtraciones de agradecimiento, por los grandes ſervicios, que habia hecho á la Igleſia Romana. No hubo coſa en eſte hombre que no fueſe admirable. Todas ſus acciones tenian un genero de ſublimidad de eſpiritu, que ſe remontaba mucho ſobre el comun de nueſtra naturaleza. Era natural en el heroiſmo. Ni para acometer las mas arduas empreſas neceſitaba ſu corazon de extraordinarios esfuerzos; ni para hallar expediente en los mas dificiles negocios habia meneſter ſu entendimiento prolixos diſcurſos. Era ſu ánimo tan extraordinariamente excelſo, y deſembarazado, que piſaba como tierra llana las cumbres; caminaba ſin perplexidad por los laberintos. En fin, aun eſtando á la pintura, que de eſte grande hombre hacen los Eſtrangeros, juzgo que ninguna otra nacion dió Heroe igual al Colegio Apoſtolico (*a*).

§. XXIII.

(*a*) Habiendo dexado en eſte Diſcurſo un claro grande entre el Reynado del Rey Don Pedro, y el de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabél, me ha ocurrido ahora ocupar parte de aquel vacio con una hazaña grande de un Heroe nueſtro. Muevenos principalmente á eſcribirla el que ſobre ſer de tan eſpecial caracter, que acaſo en los Anales de todas las Naciones, y de todos los ſiglos no ſe hallará otra ſemejante, el Autor de ella, bien lexos de ſer reputado por Héroe, no ſolo entre los Eſtrangeros, mas aun entre los Eſpañoles, unos, y otros atribuyen ſu fortuna á un capricho indigno de la ſuerte, al favor injuſto de un Principe dotado de poco conocimiento, y de ningun valor. Hablo de Don Beltrán de la Cueva, Conde de Ledeſma, Duque de Alburquerque, gran Maeſtre de Santiago, famoſo entre las gentes, por motivos de bien diferente claſe del que voy á proponer; tan querido del Rey Enrique IV. de Caſtilla, que, muchos Eſpañoles han querido hacer creer una condeſcendencia increible del Rey al Vaſallo. Eſte Caballero ſolo tuvo una ocaſion de explicar ſu valor, porque ſolo ſe halló en una batalla. Pero en eſa le explicó tan extraordinariamente, que ſino en las Fabulas, no ſe hallará ni original de quien él fueſe copia, ni copia de quien él fueſe original.

2 Eſtando para trabarſe la batalla de Olmedo entre las Tropas, que ſeguian el partido del Rey, y las de los Proceres coligados, que proclamaban Rey al Principe Don Alonſo, quarenta Caballeros del ſequito de eſte Principe eſtipularon entre sì arrojarſe en la

## §. XXIII.

82 COmo es imposible terminar la larga carrera, que sigo, en los angostos limites de un Discurso, sin dar algunos largos saltos sobre espacios de tiempo, que podrian llenar una grande historia, y sobre hechos ilustres, que podrian honrar á qualquiera grande Monarquia, no se debe estrañar, que desde el infeliz Reynado de Don Pe-

la batalla á todo riesgo, hasta matar, ó prender al Duque de Alburquerque. Sabiendo esto el Arzobispo de Sevilla, que estaba en el Exercito de los Proceres, ó por afecto particular á la persona del Duque, ó por humanidad, ó por generosidad, le envió un Rey de Armas, avisandole de lo que pasaba, para que entrase con Armas disfrazadas en la batalla; siendo imposible de otro modo defender su vida, ó su libertad contra quarenta desesperados. ¿Quién no abrazaria tan tempestivo consejo? Nadie sino Don Beltrán de la Cueva. Este Gallardo Español, en vez de proveer á su seguridad, hizo la mas eficáz diligencia para ser conocido de sus enemigos en la batalla. Mandó traer alli sus Armas; y haciendolas reconocer al mensagero, le requirió diese puntuales señas de ellas á los quarenta conjurados contra su vida; pues con aquellas mismas habia de pelear. En lo demás dixo, que al Arzobispo agradecia mucho su buena voluntad, y al mismo Rey de armas regaló magnificamente. Llegado el caso de la batalla, executó lo que habia prometido. Los quarenta hicieron lo que cabia en unos hombres determinados á todo. En efecto el Duque, siendo acometido de algunos de los Caballeros conjurados, y no queriendo rendirse, se vió en grande aprieto; mas al fin su valor le desembarazó del riesgo; y aun uno de los quarenta, llamado Don Fernando de Fonseca, de las heridas que le dió el Duque, murió dentro de pocos dias. (Garib. Histor. de España, tom. 2. lib. 17, cap. 16, y 17.)

3 Nada dà mas justa idea de lo grande de esta hazaña, que el que la famosa Magdalena Scuderi la haya copiado á la letra, para aplicarla á su Artamenes, ó gran Cyro. Es este un fenómeno Litterario de especialisimo honor para los Españoles, y que por tanto publico aqui gustoso, para que venga à noticia de todos los Estrangeros. Esta sabia Francesa, que en la Vida, entre historica, y fabulosa, de su gran Cyro, y que tiene mucho mas de lo segundo, que de lo primero, para engrandecer á su Heroe añadió à la realidad quanto cupo en su fertil imaginativa: introduxo tambien á este fin

en

Pedro, sin tocar en los intermedios, vaya á buscar el glorioſisimo, y feliz de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, debaxo de cuya dominacion se mueſtra España brillando con tantas, y tan copioſas luces, que solo con los ojos de la admiracion pueden ser examinadas.

83 Empezando por los Principes, en Fernando vemos el mas conſumado, y perito en el Arte de reynar, que se conoció en aquel, y en otros siglos, y á quien reputan

en ella varios raſgos de las proezas, y victorias del gran Principe de Condé; siendo como todos han conocido el principal deſignio de aquella hiſtorica novela el panegyrico del Marte Francés, que la Scuderi habia conſtituido Idolo ſuyo. Mas para ſublimar al gran Cyro al punto mas alto del heroiſmo, no baſtando ni las hazañas del Marte Francés, ni las de ſu propria invencion, qué hizo? Copió á la letra la de un Eſpañol, que es ſin duda mayor, y pide mucho mas grandeza de animo, que todas las que, ó el de Condè hizo, ó la Scuderi fingió.

4 Hallaſe la relacion de Scuderi en la primera parte del gran Cyro, lib. 2. Alli se lee, que eſtando eſte Principe (conocido entonces ſolo por el fingido nombre de Artamenes) para dar batalla, como General de las Tropas del Rey de Capadocia, contra las del Rey del Ponto, quarenta Caballeros (que aun en el numero fue fiel copiſta la Eſcritora) conſpiraron unanimes en arriesgar ſus vidas, por quitarſela á Artamenes. Por una eſpecial generoſidad el miſmo Rey del Ponto le dá aviſo á Artamenes del furioſo proyecto por medio de un Rey de Armas, à fin de que entre disfrazado en la refriega Cyole Artamenes; hace traer ſus armas; mueſtralas al enviado; le intima que publique ſus señas en el Exercito enemigo; y le deſpide, regalandole con un rico diamante. Llega el dia de la batalla, los quarenta Caballeros procuran la execucion de ſu propoſito, parte de ellos acometen à Artamenes; pero el esfuerzo de éſte los atropella, y le saca triunfante del peligro.

5 La primera vez, que lei eſta hazaña fingida de Artamenes, no habia leido la verdadera de Don Beltran de la Cueva, ó por lo menos no me acordaba de haberla leido; y proteſto, que en mi interior acusé de defectuoſo, en quanto à eſta parte, el juicio de la Eſcritora Franceſa; pareciendome, que en eſta ficcion habia ſalido de los terminos de la veriſimilitud. Tengo por ſin duda, que otros muchos Criticos harian el miſmo concepto. Pero eso miſmo releva la gloria de nueſtro Eſpañol, cuyo gran corazon arribó con la realidad adonde no llegaba la veriſimilitud.

tan comunmente por el gran Maeſtro de la Politica, en cuya Eſcuela eſtudiaron todos los Principes mas hábiles, que deſpues acá tuvo la Europa: en Iſabél, una muger, no ſolo mas que muger, pero aun mas que hombre, por haber aſcendido al grado de Heroina. Su perſpicacia, ſu prudencia, ſu valor la colocaron muy ſuperior á las ordinarias facultades aun de nueſtro ſexo, por cuya razon no hay quien no la eſtime por uno de los mas ſingulares ornamentos, que ha logrado el ſuyo.

84 Si atendemos á los hechos de armas, y extenſion que con ellos adquirió la dominacion Eſpañola, diſcurriendo por los dos ámbitos del tiempo, y del mundo, ſolo hallarémos algun paralelo á la multitud, y rapidéz de nueſtras conquiſtas en las del Grande Alexandro. Purgóſe Eſpaña de la Moriſma: agregóſe el Reyno de Navarra á la Corona de Caſtilla: conquiſtóſe dos veces el Reyno de Napoles contra todo el poder de la Francia. En fin, ſe deſcubrió, y ganó un nuevo Mundo.

85 Si conſideramos los inſtrumentos inmediatos, que, deſtinó la Providencia á tales empreſas; eſto es, Gefes, y Soldados, dicho ſe eſtá, que unos, y otros neceſariamente fueron ſupremamente inſignes. Por parte de los dos Gefes principales ſe puede decir, que aun eran para mas de lo que hicieron. Hablo de aquellos dos rayos de la guerra, Gonzalo Fernandez de Cordoba, y Hernan Cortes; el uno, que mereció á todas las Naciones ſer apellidado por antonomaſia el *Gran Capitan*; el otro, que hubiera logrado el miſmo epiteto, á no hallarle yá preocupado. Digo, que, aun habiendo hecho tanto, eran para mas de lo que hicieron. Al primero le ató mas de una vez las manos la eſcaſéz de los ſocorros. Pero el mayor embarazo á ſus progreſos no eſtuvo en la nimia economía, ſino en el genio ſuſpicáz de Fernando. Fue tan grande el famoſo Cordoba, que no ſolo le temieron los enemigos del Eſtado, mas aun ſu proprio Principe; y eſte temor fue ſu mayor enemigo. Era hombre capaz de hacer al Rey Catholico dueño de toda Europa, ſi el Rey Catholico, co-

conociendo, que no podia recompenſar dignamente tan altos ſervicios, no temieſe que él miſmo ſe buſcaſe el premio, haciendoſe dueño de una Monarquia. Eſtos recelos hicieron arrinconar á un hombre, en quien la determinacion de la batalla era prenda ſegura de la victoria.

86 El ſegundo yá ſe ſabe quántos eſtorvos padeció de parte de los ſuyos. No dió paſo, en que no rompieſe por mil dificultades. No era la mayor tener ſiempre enfrente á los enemigos, ſino tener ſiempre á las eſpaldas los émulos. ¡Y quántas veces, por mas domeſtico, fue mayor el rieſgo en ſus proprios Soldados! Ningun Caudillo ſe vió jamás en tan peligroſas circunſtancias. Con tan corto numero de gente, que apenas baſtaba á rendir una pequeña Villa, eſtaba empeñado en la conquiſta de un grande Imperio. La débil autoridad, que tenia ſobre ella, era un quebranto de fuerza, que debaxo de otro Caudillo haría inutil el Exército mas numeroſo. La envidia le eſtaba combatiendo al miſmo tiempo, yá con armas en la campaña, yá con negociaciones en la Corte. No habia momento en que no tuvieſe tanto el honor, como la vida en manifieſto peligro. Quando eſtaba ganando tierras, y teſoros para ſu Principe, le capitulaban con eſte de inobediente, y rebelde. ¡Qué laſtima vér arrieſgado el honor de tan glorioſas conquiſtas en las cavilaciones de un Letradillo, que oraba en el tribunal por el furor de un envidioſo! Todo lo vencieron la valentia de aquel invencible brazo, y la perſpicacia de aquel ſuperior entendimiento, dexando unicamente á ſus enemigos el torpe conſuelo de vér, deſpues de tantos triunfos, al gran Cortés poco atendido, pues dentro de la miſma Ciudad de Mexico, que acababa de conquiſtar, recibió graves deſayres por la malevolencia de mal intencionados Miniſtros; en cuya tolerancia, y diſimulo ſe moſtró igual aquella incomparable magnanimidad, que ningun momento de ſu vida le deſamparo el corazon.

87 No ignoro, que algunos Eſtrangeros han querido minorar el precio de las hazañas de Cortés, poniendoles

por contrapeso la ineptitud de la gente á quien venció, y á quien han procurado pintar tan cobarde, y tan estupida, como si sus Exércitos fuesen inocentes rebaños de timidas ovejas. ¿Pero de qué Historia no consta evidentemente lo contrario? Bien lexos de huir los Mexicanos como ovejas, se arrojaban como leones. Era en muchos lances vicioso su valor, porque pasaba á ferocidad. Eran ignorantes en el arte de guerrear; mas no por eso dexaba de sugerirles su discurso tan agudos estratagemas, que fueron admirados de los mismos Españoles. Hacianles los nuestros grandes ventajas en la pericia Militar, y en la calidad de las armas. Pero por grandes que se pinten estas ventajas, no equivalen ni con mucho al exceso, que ellos hacian en el numero de gente, pues hubo ocasiones en que para cada Español habia trecientos, ó quatrocientos Mexicanos. Finalmente, si por la ventaja, que hace el vencedor al vencido en la disciplina de las Tropas, y pericia de los Gefes, se le ha de robar el aplauso de la victoria, sin entrar en cuenta la desproporcion del numero, será preciso decir, que Alexandro hizo poco, ó nada en conquistar el Asia toda: porque ¿qué duda tiene, que los Macedonios eran muy superiores en ciencia, y disciplina Militar á todos los Asiaticos?

## §. XXIV.

88 EL mayor honor, que de tantas conquistas recibió el Reynado de Don Fernando, y Doña Isabél, no consistió en lo que estas engrandecieron el Estado, sino en lo que sirvieron á la propagacion de la Fé. Quanto camino abría el acero Español por las vastas Provincias de la America, otro tanto terreno desmontaba para que se derramase, y fructificase en él la Evangelica semilla. Este beneficio grande del mundo, que empezó felizmente en tiempo de los Reyes Catholicos, se continuó despues inmensamente en el de su sucesor el Emperador Carlos V. en que nos ocurre celebrar una admirable disposicion de la Divina Providencia, enlazada con una insigne gloria de España.

Si

89 Si miramos solo á la Europa, funestísimos fueron aquellos tiempos para la Iglesia, quando Luthero, y otros Heresiarcas, levantando Vandera por el error, subtraxeron tantas Provincias de la obediencia debida á la Silla Apostolica. Mas si volvemos los ojos á la America, con gran consuelo observamos, que el Evangelio ganaba en aquel emisferio mucha mas tierra, que la que perdia en Europa. Así disponia el Cielo, que se reparasen con ventajas por una parte las ruinas, que se padecian por otra; y lo que hace mas á nuestro proposito, que quando las demás Naciones trabajaban en desmoronar el edificio de la Iglesia, España sola se ocupaba en repararle, y engrandecerle. Al paso que en Alemania, Francia, Inglaterra, Polonia, y otros Paises se veian discurrir mil infernales furias, poniendo fuego á los Templos, y sagradas Imagenes, iban los Españoles erigiendo Templos, levantando Altares, colocando Cruces en el Emisferio contrapuesto; con que ganaba el Cielo mas tierra en aquel Continente, que perdia en esotro.

## §. XXV.

90 NO pudiendo los ojos mal dispuestos de las demás Naciones sufrir el resplandor de gloria tan ilustre, han querido obscurecerla, pintando con los mas negros colores los desordenes, que los nuestros cometieron en aquellas conquistas. Pero en vano; porque sin negar, que los desordenes fueron muchos, y grandes, como en otra parte hemos ponderado, subsiste entero el honor, que aquellas felices, y heroycas expediciones dieron á nuestras armas. Los excesos, á que inducen yá el impetu de la colera, yá la ansia de la avaricia, son, atenta la fragilidad humana, inseparables de la guerra. ¿Quál ha habido tan justa, tan sabiamente conducida, en que no se vieses innumerables insultos? En la de la America son sin duda mas disculpables, que en otras. Batallaban los Españoles con unos hombres, que apenas creian ser en la naturaleza hombres, viendolos en las acciones tan brutos. Tenia alguna apariencia de razon el que fuesen tratados

como fieras los que en todo obraban como fieras. ¿Qué humanidad, qué clemencia, qué moderacion merecian á unos Eſtrangeros aquellos naturales, quando ellos, deſnudos de toda humanidad, inceſantemente ſe eſtaban devorando unos á otros? Mas irracionales que las miſmas fieras, hacian lo que no hace bruto alguno, que era alimentarſe de los individuos de ſu propia eſpecie. A eſte uſo deſtinaban comunmente los priſioneros de guerra. En algunas Naciones caſaban los eſclavos, y eſclavas, que hacian en ſus enemigos; y todos los hijos, que iba produciendo aquel infeliz maridage, ſervian de plato en ſus banquetes, haſta que no eſtando los dos conſortes en eſtado de prolificar mas, ſe comian tambien á los padres. La crueldad de otras Naciones no ſe faciaba con dar muerte á los priſioneros, ſino que ſe la hacian prolixa, y doloroſa con quantos generos de tormentos les dictaban el odio, y la venganza.

91 Todo lo demás iba del miſmo modo. En unos Paiſes no habia Religion alguna: en otros ſe profeſaba una Religion tan beſtial, que horrorizaba mas que la total carencia de Religion. El hurto, el engaño, la perfidia, ſi no ſe celebraban como virtudes, á lo menos no ſe reprehendian como vicios. Los horrores de ſu laſcivia paſaban mucho mas hallá del termino adonde puede llegar nueſtra idéa. Abuſaban de uno, y otro exceſo publicamente ſin pudor, ſin verguenza alguna; en tanto grado, que ſegun refiere Pedro Cieza, habia Templos donde la ſodomia ſe exercia como acto perteneciente al culto. En conſideracion de tantas, y tan horribles brutalidades no podian los Eſpañoles mirarlos ſin grande indignacion, aun quando eran bien recibidos de ellos. ¿Qué ſería quando los hallaban armados? Qué ſería quando ſucedia la fatalidad, de que ſorprehendidos algunos de los nueſtros, eran cruelmente ſacrificados á ſus idolos? Puede decirſe, que el barbaro proceder de aquella gente tenia á los Eſpañoles en tal diſpoſicion de ánimo, ó en tal abominacion, y tédio, que á qualquiera ofenſa llegaba á las ultimas extremidades la colera.

Si

92 Si otras Naciones, en los Países donde entraron, fueron mas benignas con los Americanos (que lo dudo), no es de creer, que esto dependiese de tener corazon mas blando que los Españoles, sino de tener mejor estomago para ver tales atrocidades, y hediondeces. Puede ser que la mayor delicadez de los Españoles en materia de Religion, y costumbres, los hiciese mas intratables para aquellos barbaros. Sin embargo, yo me holgára de saber á punto fixo cómo se portaron los Franceses con los salvages de la Canada. Lo que algunas Naciones de aquel vasto País executaban con los prisioneros de guerra, y practicaron con los mismos Franceses, era atarlos á una columna, donde con los dientes les arrancaban las uñas de manos, y pies, y con yerros encendidos los iban quemando poco á poco, de modo, que tal vez duraba el suplicio algunos dias, y nunca menos de seis, ó siete horas; tan lexos de condolerse de aquellos desdichados, que á sus llantos, y clamores correspondian con insolentes chanzonetas, y carcaxadas. Quisiera, digo, saber si despues de esta experiencia trataban los Franceses muy humanamente á los prisioneros, que hacian de aquella gente. Puede ser que lo hiciesen; pero lo que yo me inclino á creer es, que los excesos de los Españoles llegaron á noticia de todo el mundo, porque no faltaban entre los mismos Españoles algunos zelosos, que los notaban, reprehendian, y acusaban; los de otras Naciones se sepultaron, porque en sus individuos ninguno levantó la voz para acusarlos, ó corregirlos (*a*).

Tam-

(*a*) Porque nadie entienda, que los Españoles fueron los unicos que executaron crueldades en la America, propondré aqui á un Estrangero, que acaso excedió en ellas á todos los Españoles. Habiendo los Velsers, Mercaderes ricos de Ausburg, que habian prestado grandes sumas de dinero al Emperador Carlos V, oìdo hablar de Venezuela en las Indias Occidentales, como de un Pais muy abundante en oro, obtuvieron del Emperador, por via de paga, la permision del establecimiento, y dominio de aquel Pais, debaxo de ciertas condiciones. Hecha la convencion, enviaron a Alfinger, Alemán, como General, y

93 Tambien se debe advertir, que no fue tan tyrano, y cruel el proceder de los Españoles con los Americanos, como pintan algunos Estrangeros, cuya afectacion y conato en ponderar la iniquidad de los Conquistadores de aquellos Países, manifiesta, que no rigió sus plumas la verdad, sino la emulacion. Entre estos sobresale con muchas ventajas el señor Jovet en la Historia, que escribió de las Religiones de todo el mundo, donde sin ser perteneciente á su asunto, no habla de Provincia alguna de la America, donde no se ponga muy de espacio á referir quanto hicieron de malo los Españoles en su conquista; y aun quanto no hicieron, pues mucho de lo que se refiere es totalmente increible, y contrario á lo que leemos en nuestras Historias. ¿Qué conducia para darnos á conocer la Religion, que profesaron un tiempo, ó profesan hoy aquellos Pueblos, noticiarnos tan por extenso las maldades, que en ellos hicieron los Españoles? No se conoce en esto la pasion furiosa

y à Bartholomé Sailler, como su Lugar Teniente, con tres Navios, que conducian quatrocientos Soldados de à pie, y ochenta Caballos. Estos dos hombres, aunque uno de los pactos era, que procurarian la conversion de aquellos Infieles, solo pensaron en juntar oro; para cuyo fin no hubo inhumanidad, ni barbarie, que no cometiesen. Habiendo llegado á sus oidos el rumôr, de que muy dentro del Pais habia una casa toda de oro, trataron de ir à buscarla; y como por ser muy largo el viage, y ninguna la seguridad de hallar viveres en los Paises, que habian de atravesar, eran menester muchas Provisiones, cargaron de gran cantidad de ellas á muchos Indios, de modo que el peso excedia sus fuerzas; à que añadieron encadenarlos à todos por el cuello, casi en la forma que llevan los condenados à Galeras. Sucedia à cada paso caer algunos en tierra, rendidos del peso, y la fatiga. El socorro que se daba á aquellos miserables, era que por no retardar à los demás aquel poco tiempo que era menester para desatar la argolla, que llevan al cuello, al momento los degollaban. Pero la casa de oro, que en caso de existir valdria mucho menos que tanta inocente sangre derramada, no pareció; y Alfingir, victima de su codicia, murió infelizmente en aquel viage, sobreviviendole poco tiempo Sailler. Refierelo el Padre Charlevoix en su Historia de la Isla de Santo Domingo, lib. 6.

sa del Autor? Y no es cierto, que quien escribe con pasion no merece alguna fé?

94 Aqui he determinado concluir este Discurso, porque aunque los dos ultimos siglos están tan llenos de acciones ilustres de los Españoles, como todos los antecedentes, la inmediacion á nuestro tiempo las hace tan notorias, que seria ocioso dár noticia de ellas.

# GLORIAS DE ESPAÑA

## SEGUNDA PARTE.

## *DISCURSO CATORCE.*

### §. I.

1 EN el discurso pasado hemos celebrado los Españoles por la parte del corazon: ahora subiremos á la cabeza. Todas las virtudes, que ennoblecen al hombre, se dividen en intelectuales, y morales. Aquellas ilustran el entendimiento, estas rectifican la voluntad. En orden á las segundas hemos comprobado arriba con dichos, y hechos, no todo lo que se pudiera decir; pero lo que basta para considerar á nuestra Nacion, ó superior á todas las demás, ó por lo menos no inferior á otra alguna, yá en el valor, y manejo de las armas, yá en el amor de la patria, yá en el zelo por la Religion, yá en humanidad, yá en lealtad, yá en nobleza de ánimo, y otras partidas de que constan los hombres ilustres. Resta que ahora califiquemos la habilidad intelectual de los Españoles, con extension á todo genero de materias: en que creo necesitan mas de desengaño los Estrangeros, que en el asunto, que hasta aqui hemos tratado; siendo no pocos los que tienen hecho el concepto de que somos los mas inhabiles, y rudos entre las Naciones

nes principales de Europa, concediendonos solo algun talento especial para las ciencias abstractas, como Logica, Metaphysica, y Theologia Escolastica, y mediano, o razonable para la Jurisprudencia, y Theologia Moral.

## §. II.

2 POca reflexion es menester para conocer el principio de un concepto tan injurioso á la Nacion Española, el qual no es otro que una equivocacion grosera, en que se confunde el defecto de habilidad con la falta de aplicacion, la posibilidad con el hecho. Son los genios Españoles para todo, como demostraremos despues; pero habiendo puesto su mayor conato, y los mas el unico en cultivar las ciencias abstractas, solo pudieron los Estrangeros observar la eminencia de su talento para estas, coligiendo de aqui sin otro fundamento (que es lo mismo que con ninguno) su ineptitud, ó menor aptitud para las demás.

3 Ni debemos contentarnos con la mediocridad, que nos conceden para la Theologia Moral, y la Jurisprudencia. Por lo que mira á la Theologia Moral, los mismos Estrangeros, sin querer, dán testimonio á nuestro favor; pues en quantas Sumas, ó Cursos de esta ciencia salen de mucho tiempo á esta parte en las Naciones, apenas se vé otra cosa, que una pura repeticion de lo que antes habian escrito los Theologos Españoles. Aun sus citas califican nuestras ventajas; siendo cierto, que se hallan citados en sus escritos muchos mas Autores Españoles, que de otra Nacion alguna.

*Theologia Moral.*

4 Ni se debe omitir aqui, que la Theologia Moral, reducida al orden metódico en que hoy está, tuvo su nacimiento en España; pues San Raymundo de Peñafort, Español, de la Religion de Santo Domingo, fue Autor de la primera Suma Moral, que se ha visto, á la qual llama *de grande doctrina, y autoridad* el Papa Clemente VIII. en la Bula de Canonizacion de este Santo. Esta es la primera fuente de donde se ha derivado el caudaloso rio de la Theologia Moral.

§. III.

## §. III.

5 EN quanto á la Juriſprudencia Civil, y Canonica no podemos negar, que los Italianos ſe anticiparon mucho a la nueſtra, y á todas las demás Naciones; pues antes que acá ſe abrieſen Aulas para el eſtudio del Derecho, yá Florencia, Padua, y Bolonia habian producido afombroſos Juriſconſultos, pero tampoco pueden negar los Italianos, ni nadie, que deſpues que acá empezó á cultivarſe eſta ciencia, dió Eſpaña muchos hombres conſumadiſimos en ella, que hoy ſon la admiracion de toda Europa. ¿En qué parte de ella no es altamente venerado el famoſo Martin de Azpilcueta, Navarro, á quien ſe dió el epiteto *del mayor Theologo de todos los Juriſtas, y el mayor Jurista de todos los Theologos*? Lorenzo Beyerlinch, y los Autores del noviſimo gran Diccionario Hiſtorico (todos Eſtrangeros) le apellidan *Oraculo de la Juriſprudencia*. Admiró á Roma ſu doctrina, y ſu piedad, quando á aquella Capital del Orbe fue á defender á ſu grande amigo el señor D. Fr. Bartholomé Carranza. De muchos modos fue peregrino eſte hombre. ¡Qué Eſpañol tan honrado, que á los ochenta años de edad tomó la fatiga de ir á Roma, y trabajar en la prolixidad de una cauſa dificilima por un amigo ſuyo! Qué Chriſtiano tan caritativo, que jamás dexó de dár limoſna á pobre alguno, que ſe la pidieſe! En Roma ſe obſervó una coſa ſingulariſima ſobre eſte particular; y es, que la mula, en que andaba por las calles, eſpontaneamente ſe detenia ſiempre que encontraba á qualquiera pobre; ó fueſe que algun Angel la detenia, como á la otra jumenta del Profeta, ó Adivino Moabita, ó que la experiencia continuada de ſer detenida por el dueño al encuentro de gente andrajoſa, y que ſe explicaba con voz lamentable, y geſto de pedir miſericordia, induxeſe en ella la coſtumbre de parar en tales circunſtancias. *Juriſprudencia.*

## §. IV.

6 ¿QUé lengua no preconiza al señor Preſidente Covarruvias, llamado de comun conſentimiento *el Bartulo de España*? De quien el ſacroſanto

Concilio de Trento hizo tan señalada distincion, que le cometió la Formacion de los Decretos, en compañia del famoso Jurisconsulto Italiano Hugo de Boncompaño, despues Papa con el nombre de Gregorio XIII. Oí decir, que á este sapientisimo Varon, siendo examinado en la Capilla de Santa Barbara para recibir al grado de Licenciado, reprobó el Claustro de la Universidad de Salamanca. ¡O falibles juicios de los hombres! Pero ó providencia altisima de Dios! Despues le respetó, y obedeció la misma Universidad como reformador suyo, por nominacion de Felipe II, y al fin le veneró como Gefe en el Supremo Consejo de Castilla: *Lapidem, quem reprobaverunt ædificantes, hic factus est in caput anguli* (a).

§. V.

7 EL Ilustrisimo Antonio Agustino, Arzobispo de Tarragona, fue uno de aquellos espiritus raros, cuya produccion perezéa siglos enteros la naturaleza; pues á su incomparable comprehension de uno, y otro Derecho, añadió una profundisima erudicion de todo genero de antigüedades Eclesiasticas, Profanas, y Mythologicas. Paulo Manucio, aquel Varon tan señalado en el estudio, y conocimiento de letras humanas, decia de sí, que *comparado con otros, era algo en la bella literatura; pero nada si le comparaban con Antonio Agustino.* Vosio, aunque desafecto por la pátria, y enemigo por la Religion, le llamó *Varon supremo*, y confesaba, que era uno de los mayores hombres del mundo. Llamale el Thuano *gran Lumbrera de España.* El Padre Andrés Schoto le apellida *Principe de los Jurisconsultos, y Flor de su siglo*; añadiendo, que en el cuerpo de este insigne hombre parece habian resucitado, ó colocadose en él por una especie de transmigracion Pythagorica las almas de aquellos antiguos máximos Jurisconsultos Paulo, Ulpiano, y Papiniano. Esteban Balucio le celebra de *Varon ilustrisimo,*

7

(a) Reformamos lo que diximos de la reprobacion dada por el Claustro de Salamanca al Señor Covarrubias. La verdad es, que tuvo tres votos de reprobacion, ó tres Habas negras.

*y excelentiſimo en todo genero de alabanza.* Haſta aquel hinchado, y ſoberbio Critico, deſpreciador continuo de los mayores gigantes en literatura, eſpecialmente de la Igleſia Catholica, Joſepho Scaligero reformó ſu arrogancia, y maledicencia, llegando á hablar de eſte raro hombre: *No ignoro* (dice) *quan gran Varon fue Antonio Aguſtino, de quien me conſta por ſus eſcritos, que fue eruditiſimo.*

8 Con tan rápido vuelo ſubió Antonio Aguſtino á la cumbre de la Juriſprudencia, que apenas cumplidos los veinte años de edad, dió á luz aquella excelente Obra, intitulada *Emendationes Iuris Civilis*, en que hallaron tanto que aprender los que habian envejecido en el eſtudio del Derecho. Moreri dice, que á los veinte y cinco, pero ſeguimos á Andrés Schoto, que fue de aquel tiempo, y ſe informó exáctamente de todo lo que conducia para formar ſu elogio fúnebre; pero ſu obra ſuprema, como fruto de edad mas madura, fue la *Correccion de Graciano*, parto portentoſo de una eminente ſabiduría, y de un juicio admirable (*a*).

9 Las dotes del animo no fueron en eſte grande hombre inferiores á las del entendimiento; para cuya demonſtracion tranſcribiré aqui lo que en elogio ſuyo eſcribe el erudito Antonio Teiſier: *Aſiſtió* (dice) *al Concilio Tridentino, donde con todas ſus fuerzas ſe aplicó á la reforma de los Eclejiaſticos. Era de excelente preſencia, tenia un ayre noble,*



(*a*) Reformamos aſimiſmo lo que diximos de la edad en que dió à luz Antonio Aguſtino la Obra: *Emeddationum, & opinionum Iuris Civilis.* Impugnamos à Moreri, que dice que à los veinte cinco años de edad produxo eſte parto; y citando al P. Andes Schoto, afirmamos, que á los veinte. Fue equivocacion, en parte procedida de leer muy de priesa el texto del P. Andrès Schoto; y en parte de estar separadas en el texto las voces numerativas de la edad con la introduccion de otra en medio. Aſi dice eſte Jeſuita: *cum ſex attingiſſet vicesimum ætatis, quintum, Iuris emendationes edidit.* Al leer *vicesimum ætatis*, ſin notar se seguia otra voz completica de la edad (lo que á la verdad es poco uſado), concebimos, que la edad señalada era veinte años no mas.

*y magnifico, acompañado de aquella mageſtad, que Euripides juzgaba digna del Imperio. Veiaſe en él una gravedad mitigada con blandura, que le hacia amable, y venerable de todos. Jamás otro algun hombre en toda la conducta de ſu vida moſtró mayor integridad, conſtancia, y generoſidad. Vivia con exemplar caſtidad, y templanza: diſtribuia ſus bienes á los pobres, con tanta liberalidad, que quando murió no ſe halló en ſu caſa caudal para enterrarle ſegun ſu condicion. Fue de tan ſublime ingenio, y de juicio tan sólido, que ſe podia prometer el comun aplauſo ſobre qualquier aſunto que emprendieſe* (Teiſer Elog. Vir. Erudit.) Noteſe, que fue Francés, y Proteſtante el Autor de eſte elogio.

## §. VI.

10 AUN hoy eſtá reſonando la Francia de los elogios de Antonio de Govea, y tomando para sí gran parte de la gloria de tan famoſo Juriſconſulto, porque aunque Eſpañol por nacimiento, fue Francés por educacion, y eſtudios. Llegó á tal grado de eminencia el Govea en la comprehenſion del Derecho, que aquel Oraculo de la Francia Jacobo Cujacio teſtificó, que entre quantos Interpretes del Derecho de Juſtiniano hubo jamás, Antonio Govea era el unico á quien ſe debia de juſticia el Principado. Aſi lo refiere el Thuano en ſu Hiſtoria el año 1565. Lo mas admirable es, que fueſe tan conſumado en la eſpinoſa, y vaſta Facultad de la Juriſprudencia, habiendo dado gran parte, y acaſo la mayor de ſu eſtudio á otras Facultades; pues cultivó mucho, y felizmente la Poeſía, y fue tan gran Phyloſofo, que entre todos los Ariſtotélicos Franceſes, logró ſuperior gloria en la defenſa de la doctrina Peripatetica, contra el ardiente impugnador de ella Pedro del Ramo. Lo mucho que ſe diſtrahía del eſtudio de la Juriſprudencia, ſe confirma con lo que refiere Papirio Maſon; eſto es, que Cujacio confeſaba, que el ingenio de Govea le ponia miedo de que habia de ſuperar, y obſcurecer ſu gloria; mas al fin, viendo ſu poca aplicacion, ſe habia aliviado de eſte ſuſto.

Igual-

11 Igualmente, ó poco menos que los antecedentes, celebrado por los Estrangeros Agustin Barbosa, como se ve en los elogios que hicieron de él Uhgelio, Jano Nicio Erythreo, y Lorenzo Craso; sí bien sospechan algunos, que lo mejor que anda en la vasta coleccion de sus Obras, no es suyo, sino de su padre Manuel Barbosa. Dió motivo grave á esta sospecha el que las primeras Obras, que dió á luz nuestro Agustino, exceden en calidad á las posteriores; y no siendo verisimil, que sus primeras producciones tuviesen excelencia superior á las que fueron fruto de mayor estudio, y mas madura edad, resulta por buena ilacion, que aquellas fueron parto de otro ingenio, cuyos manuscritos poseia Agustino; y siendo este, como fue, en sus primeros años muy pobre, es bien creible, que no tuviese otros manuscritos preciosos que los de su padre, del qual se sabe que fue Jurisconsulto insigne.

## §. VII.

12 SOlo hemos hecho memoria en este catalogo de aquellos pocos Españoles á quienes los Estrangeros respetan como supremos Jurisconsultos. ¿Pero pocos los llamo? No sino muchos: que en linea de prodigios es numero grande el de cinco, y lo que se multiplica mucho, pierde la qualidad de prodigioso. No obstante juzgo, que si otros sábios en el Derecho, que por acá hemos tenido, se hubiesen dado á conocer á los Estrangeros, como los antecedentes, que trataron mucho con ellos, acaso no serían menos apreciados, ó lo serían poco menos. En este numero pueden entrar los Señores Castillo, Larrea, Solorzano, Molina, Crespí, Valenzuela Velazquez, Amaya, Gutierrez, Gonzalez, Acevedo, Gregorio Lopez, y otros muchos, en cuyo elogio no debemos detenernos; porque siendo aquí nuestro intento asegurar la excelencia de los Juristas Españoles sobre el testimonio de los Autores Estrangeros, solo los que de estos hallamos singularmente celebrados por ellos, tienen lugar competente en este Discurso.

13 No obstante, yá el amor de la pátria, yá la singu-

la-

laridad de los ſugetos, me induce á hacer particular memoria de dos, que debieron origen, y cuna al nobiliſſimo Reyno de Galicia. El primero es el señor Don Francisco Salgado, eſpiritu ſublime, que entre eſcollos, y ſobre ſyrtes ſupo navegar el mar de la Juriſprudencia, por donde haſta ſu tiempo ſe habia juzgado impracticable, deſcubriendo rumbo para acordar las dos ſupremas Poteſtades, Pontificia, y Regia, por un eſtrecho tan delicado, que á poco que ſe ladee el baxel del diſcurſo, ó ſe ha de romper contra el Derecho Natural, ó contra el Divino. ¡Grande ingenio! El qual, ſi en las Obras, que eſcribió ſobre eſte aſumpto, dió á conocer, que ſabía navegar entre eſcollos, en otra, no menos util que dificil, moſtró que tambien ſabía caminar por *laberyntos* (*a*).

14 El ſegundo es el señor Don Diego Sarmiento y Valladares, Inquiſidor General que fue de eſtos Reynos, y honor grande del inſigne Colegio de Santa Cruz de Valladolid, quien, por no haber dado algunas Obras á la eſtampa,

(*a*) Solo hice memoria de dos Juriſconſultos famoſos de Galicia. Fue rara inadvertencia no ocurrirme entonces otro, que por pariente mio era naturaliſimo tener mas preſente que à los dos que elogié. Eſte fue Don Juan de Puga Feyjoó, Cathedratico de Prima en la Univerſidad de Salamanca, cuya Vida, y Eſcritos ſacó poco há à luz el Doctor Don Gregorio Mayans. La fama de eſte inſigne Varon, Oraculo de la Juriſprudencia, durará quanto dure la Univerſidad de Salamanca. Ni es menester hecer aqui ſu elogio, porque las voces de quantos Doctores Salmantinos le alcanzaron, y le ſucedieron, gritaron à toda Eſpaña, y hoy gritan ſus eſcritos à toda Europa ſu ſingulariſimo ingenio.

2 Noto aqui, que en las Memorias: que adquiriò Don Gregorio Mayans del origen de Don Juan de Puga Feyjoò, padeciò el engaño de que por la parte de Puga fuefe originario de la Montaña: Dice aſi: *Puga nobiles sunt, & originem ducere dicuntur è Burgerum Montibus: Feyjones etiam sunt nobiles è Galiæsia.* El ſeñor Don Juan de Puga, tan Gallego era por *Puga*, como por *Feyjoo*, y mas cercano pariente mio por el primero, que por el ſegundo apellido. Tanto los Pugas, como los Feyjoós, tienen ſu antiquiſimo origen en la Provincia de Orenſe, parte del Reyno de Galicia.

pa, se hace mas acreedor á que en este escrito se dé noticia al mundo de su rarísima comprehensíon de uno, y otro Derecho. El testimonio autentico, que de ella dió, siendo Colegial de dicho Colegio en la Universidad de Valladolid, fue tan extraordinario, y peregrino, que no se vió hasta ahora otro igual, ni probablemente se verá jamás. El dia treinta y uno de Mayo del año 1654. se expuso en Conclusiones públicas á responder á todos los Juristas, y Canonistas de aquella Universidad, sobre casi todas las partes de uno, y otro Derecho (comprehendiendo todas las Leyes de las Partidas, las de Toro, y nueva Recopilacion) en la forma siguiente: Que siendo preguntado por el contenido de qualquiera capitulo, ó numero de qualquiera titulo de ambos Derechos, respondería dando literalmente el principio de dicho capitulo, ó numero, y refiriendo la especie contenida en él: asimismo, siendo preguntado inversamente por qualquiera especie contenida en uno, ú otro Derecho, daría puntualmente la cita del capitulo, ó numero donde se halla dicha especie, añadiendo la prueba *á ratione* de la decision; pero mejor se entenderá esto, posiniendo aquí especificamente el asumpto de dichas Conclusiones, en la forma misma que entonces salió al público, y hoy, para eterna memoria de un hecho tan singular, se conserva estampado en raso lilo encarnado, como lo he visto, y de donde saqué el trasumpto, en la excelente Bibliotheca del Colegio de Santa Cruz.

## *PRIMA ASSERTIO.*

*Interroganti de quocumque capite cuiuslibet tituli per Decretalium integros quinque libros, Sexti, Clementinarum, Extravagantium communium, & quatuordecim titulos Extravagantium Ioannis Papæ XXII. designato tantum numero capitis, dabimus eius initium, & sententiam. Idem per integros quatuor Institutionum Iustiniani libros.*

## *SECUNDA ASSERTIO.*

*Similiter ex universi septem Partitarum (prima partita excep-*

*cepta, cui leviorem curam impendimus, quia omnia fere, quæ continet, ex prædictis Decretalium libris transcripta sunt), & novissimæ Recopilationis librorum novem, omnibusque Tauri legibus, numero dicto sententiam dabimus.*

## *TERTIA ASSERTIO.*

*E contra: quacumque specie proposita principaliter in prædictis omnibus triplicis Iuris libris comprehensa, dabimus textum probantem speciem, & cuiusque decisionis rationem.*

15 Los que saben quantos, y quán gruesos volumenes comprehende la materia de este desafio, y en quán menudas divisiones se desmenuza, no podrán menos de asombrarse; pero crecerá á rapto extatico su admiracion, si consideran, que el Señor Valladares no tenia mas que treinta y quatro años de edad quando presidió dichas Conclusiones, ¿qué sería con diez, con veinte, con treinta años mas de estudio?

16 Sé que muchos reputan unicamente por efecto de una portentosa memoria el triunfo que este Heroe de la Jurisprudencia logró en empresa tan ardua; pero estos, ó ignoran, ó no advierten, que fue condicion expresada en el cartel, y executada en el Acto de dár razon de quantas decisiones se pusiesen de uno, y otro Derecho: lo que sería imposible executar sin una profundisima sabiduría, y sin un ingenio supremamente pronto, y perspicáz. Hombres de este calibre son unos monstruos, al parecer compuestos de las dos naturalezas Angelica, y humana:

*Queis meliore luto finxit præcordia Titan.*

## §. VIII.

*Physica, y Mathematica.*

17 ASi como es deuda vindicar nuestra Nacion en los puntos en que nos agravian los Estrangeros, es tambien justo condescender con ellos en lo que tuvieren razon. En esta consideracion es preciso confesar, que la Physica, y Mathematicas son casi estrangeras en España. Por

Por lo que mira á la Phyſica nos hemos contentado con aquello poco, ó mucho, bueno, ó malo, que dexó eſcrito Ariſtóteles. De Mathematicas, aunque han ſalido algunos eſcritos muy buenos en Eſpaña de algun tiempo á eſta parte, no puede negarſe que todo, ó caſi todo es copiado de los Autores Eſtrangeros.

18 Eſto ſe debe entender con reſerva de la Aſtronomía, ciencia cuyo conocimiento debe á Eſpaña toda Europa, pues el primer Européo de quien conſta la haya cultivado, fue nueſtro Rey Don Alonſo el Sábio. Y ſi otros antes de él la cultivaron, fueron ſin duda Eſpañoles, pues eſta ciencia fue trasladada de los Egypcios â los Europeos por medio de Arabes, y Sarracenos, los quales, á vuelta de tantos daños como nos cauſaron, nos traxeron todo el conocimiento, que entonces habia en el mundo de Aſtrologia, Phyſica, y Medicina. Aſi, como quiera que confeſemos los adelantamientos, que los Eſtrangeros hicieron en eſtas Facultades, retenemos un gran derecho para que nos veneren como ſus primeros Maeſtros en ellas. La falta de Eſcuela, de uſo, y de aficion tiene muy atraſados á los Eſpañoles en las dos primeras. *Aſtronomía.*

## §. IX.

19 DE la Medicina ſe debe hablar con diſtincion. Por lo que mira á los principios, método, y máximas, aun no ſabemos quienes ſon los que mejor inſtruyen, ſi nueſtros Autores, ſi los Eſtrangeros. Todo eſtá debaxo del litigio, aſi de parte de la razon, como de parte de la experiencia. Ninguno es concluido en la diſputa: todos celebran ſus aciertos, y es creíble, que todos cometen ſus homicidios. Acá tenemos un gran numero de Autores claſicos, á quienes celebran los de otras Naciones. De confeſion de ellos miſmos el *Método* de Valles es una Obra tan ſingular, que no tiene competencia. *Medicina.*

20 En orden á la materia Medica, es claro que hoy mendigamos mucho de los Eſtrangeros, por la grande aplicacion ſuya, y caſi ninguna nueſtra á la Chymica, y á la Bo- *Botanica, y Chymica.*

Botanica. Hoy digo, porque en otros tiempos ſucedió lo contrario. Plinio (*lib.* 25. *cap.* 8.) dá el primer honor á los Eſpañoles en el deſcubrimiento de yervas medicinales, en cuya inveſtigacion trabajaron con tan exquiſita, y prolixa diligencia, que hacian en tiempo del miſmo Plinio una pocion, que tenian por ſaluberrima, compueſta de los jugos de cien yervas diferentes. Perdióſe aquella compoſicion, que acaſo ſeria mejor que todas las que hoy ſe hacen, y venden á precio muy alto en las Boticas, por conſtar de drogas eſtrañas: y no lo que valen, ſino lo que cueſtan tienen de precioſas. Del eſtudio que entonces tuvieron los Eſpañoles en la Botanica es natural que ſe utilizaſen las demás Naciones, aprehendiendo de ellos el conocimiento de muchas yervas medicinales, cuya noticia perdida acá deſpues por la continua ocupacion de las guerras, hoy ſe reſtaura en la lectura de Autores Eſtrangeros, que ſiendo verdaderamente diſcipulos de los Eſpañoles antiguos, ſe han grangeado el honor de Maeſtros de los Eſpañoles modernos.

## §. X.

21 LA pericia Anatomica ſe debe enteramente á los Eſtrangeros. Los Antiguos Griegos Hippocrates, Democrito, Ariſtóteles, Eraſiſtrato, y Galeno dieron los primeros rudimentos, que de dos ſiglos á eſta parte ſe fueron perfeccionando por Italianos, Franceſes, Alemanes, Daneſes, Ingleſes, y Flamencos; pero por mas que eſtos proclamen la ſuma neceſidad de eſta ciencia para el recto uſo de la Medicina, aun eſtá debaxo de qüeſtion, ſi ſe puede paſar por ella por lo menos en orden al conocimiento de las partes menudas, ó delicadas del cuerpo humano; pues eſtas, quando llegan á ſer examinadas en el cadaver, eſtán en muy diferente eſtado de aquel que tenian en el viviente. Son otros ſu color, ſu figura, ſu magnitud, ſu colocacion: por lo que es facil que repreſenten otro oficio diſtinto del que realmente exercian en la conſervacion de la vida. Todo el tiempo que dura la enfermedad ſe ván immutando poco á poco; de ſuerte, que quando llega á ellas

*Anatomia.*

ellas el cuchillo anatomico, ya no ſon ſombra de lo que fueron. Por eſta razon Herofilo, y Eraſiſtrato (ſegun refiere Cornelio Celſo) pedian á los Principes malhechores ſanos, condenados á muerte, á quienes caſi en el miſmo acto de matarlos, regiſtraban las entrañas, y de eſte modo hallaban los vaſos mas menudos en ſu eſtado natural, ó muy cerca de él. Abandonaron otros Medicos eſta práctica por juzgarla cruel; mas yo no hallo por donde capitularla de tal, pues á unos hombres deſtinados á ſuplicio capital, indiferente les era ſer degollados por el verdugo, ó perder la vida en manos de un Cirujano.

22 Fuera de eſto, no pocos de los que ſe llaman nuevos deſcubrimientos, aún ſon qüeſtionados entre varios Anatomicos. Pero demoslos todos por inconcuſos: ¿qué ſe ha adelantado en la Práctica Médica con ellos? No ſe cura hoy del miſmo modo que antes, y no ſon hoy incurables todas las enfermedades que antes lo eran? Es claro. Deſcubrió Andrés Ceſalpino (ó ſea norabuena el Padre Sarpi, ó Guillelmo Harveo) la circulacion de la ſangre, Aſelio las venas lacteas, Pecqueto el reſervatorio del chilo, y conductos toracicos, Thomás Bartolino los vaſos limphaticos, Vvarton los conductos ſalivales inferiores, Stenon los ſuperiores, Vviſurgo el conducto pancreatico. Averiguó Vvillis con mas exactitud que todos los que le precedieron, la compoſicion del cerebro, y de los nervios: adelantóſele en eſta miſma parte Vieuſens, célebre Medico de Mompeller: Gliſon trató con excelencia, y novedad del higado: Vvarton de las glandulas, Graaf del jugo pancreatico, y de los inſtrumentos de la generacion: Lovver del movimiento del corazon, Truſton de la reſpiracion, Peyero de las glandulas de los inteſtinos, Drelincurt de los huevos femineos: Marcelo Malpigi, Medico de Innocencio XII, deſcubrió una máquina de coſas en los pulmones, en el cerebro, en el higado, en el bazo, en los riñones, y otras partes. ¿Qué utilidad hemos ſacado de tantos descubrimientos? Que con tanta dificultad ſe curan (ſi es que ſe curan) los afectos capitales, toracicos, renales, &c. ahora, como en otros tiempos.

23 Lo dicho se debe entender segun el estado presente de la Anatomía, y Medicina, no del posible. Antes me imagino, que si el Arte Medico puede lograr algun genero de perfeccion, solo arribará á él por medio del conocimiento anatomico. Quando se llegase á comprehender exactamente la textura, configuracion, y uso de las partes del cuerpo humano, es verisimil, que por aqui se averiguasen las causas, que hoy se ignoran de innumerables enfermedades; siendo muy creible, que estas tengan su origen, no de qualidades, ó intemperies imaginarias, sino de la immutada textura, yá de los sólidos, yá de los liquidos. Posible, pues parece hallar por la via de la Anatomía un systéma Mechanico-Medico, en que se vea claramente la conexion de tal, y tal enfermedad, con la descomposicion, ó alterada textura de tal, y tal organo. Ya veo que esto mismo descubriria, que son incurables muchas, en cuya curacion hoy trabajan los Medicos. ¿Pero no sería un gran bien de los enfermos no atormentarlos con la curacion, quando no puede restituirseles la salud? Y mucho mayor aplicarlos á tratar de la eterna, quando no pueden lograr la temporal?

24 Tampoco pretendo, que los descubrimientos modernos en la Anatomía carezcan de toda utilidad: son utiles sin duda, no solo en lo Medico, mas aun en lo Phylosofico, y Theologico. En lo Phylosofico, porque manifiestan la estructura, y uso de los organos del cuerpo humano, cuyo conocimiento hace una parte principalisima de la Physica. En lo Theologico, porque demuestran palpablemente la existencia del Supremo, y Sapientisimo Artifice en la admirable composicion, y harmonía de tan sutil, y delicada fábrica. En fin, en lo Medico descubren varios errores de los Antiguos en orden á la Theórica, y tal qual en orden á la Práctica. Pero es cosa admirable vér á los mas de nuestros Medicos tan encaprichados de su antiguo ripio, que no hay modo de hacerselo abandonar, aun donde se conoce con evidencia el error. Siendo visible por la Anatomía, que todas las venas, que discurren por el brazo, son ramos de la *subclavia*,

y

y que solo por este conducto se comunica la sangre de ellas á todo el resto del cuerpo (como asimismo á los varios ramos de arterias, que hay en el brazo, no viene la sangre sino por la arteria que tiene la misma denominacion), sale por consequencia evidente, que es totalmente inutil la eleccion de esta, ó la otra vena del brazo para executar en ella la sangria, y que no tiene fundamento alguno llamar á esta *Toracica*, á aquella *Basilica*, á la otra *Cefalica*, pues no tiene mas correspondencia con esta, ó aquella parte del cuerpo una que otra. No obstante, hay Medicos no ignorantes de la Anatomía, que porfian tenaces en esta manía de la eleccion de venas en el brazo, y juzgan, que en varios accidentes harán maravillas sangrando de la *Salvatela*, á quien acuden muchas veces, como á sagrada ancora, despues que hicieron inutilmente otras sangrias. Este error es perniciosisimo, porque con la aprehension de que el sangrar de aquella parte tiene alguna especial conducencia, executan esa sangria mas sobre las otras (en las quales yá acaso se habia sacado mas sangre da la que se debiera), debilitando sumamente al pobre enfermo; lo que no hicieran, si no estuvieran preocupados de aquel error.

25 Recuerdo aqui al Lector, porque no me culpe esta, y semejantes digresiones, que en el Prologo del primer Tomo le previne, que mi designio, no solo era impugnar los errores comunes, pertenecientes derechamente al asunto, y titulo de cada Discurso, mas tambien los que por incidencia ocurriesen, exponiendo alli el motivo de seguir este método.

26 Tambien debe tener presente para todo este Discurso, que en las Facultades, que cultivaron poco, ó nada los Españoles, su corto adelantamiento no arguye falta de habilidad. Acaso si la exercitasen en ellas, se sobrepondrian mucho á los Estrangeros. Dentro de la misma Facultad Anatomica nos dá gran fundamento para pensarlo asi nuestro insigne Español el Doctor Martinez, quien habiendo, entre las continuas taréas del exercicio, estudio, y escritos de Medicina, y Phylosofia, abierto algunos intervalos

pa-

para aplicarse á la Anatomía, salió tan consumado en ella, como testifica la excelente Obra, que dos años há dió á luz, con el nombre de *Anatomía Completa*, atributo competente á la Obra, pues lo es tanto, que con este libro solo se escusa en España quanto de Anatomía se ha escrito fuera de España.

## §. XI.

*Phyloſofía Moral.*

27 DE la Phyloſofía Moral profana, ſi ſe aparta á un lado á Ariſtóteles, quanto hay eſtimable en el mundo todo eſtá en los eſcritos del grande Stoico Cordovés Lucio Anneo Seneca. Plutarco, con ſer Griego, no dudó de anteponerle al miſmo Ariſtóteles, diciendo, que no produxo la Grecia hombre igual á él en materias morales. Lipſio decia, que quando leia á Seneca, ſe imaginaba colocado en una cumbre ſuperior á todas las coſas mortales. Y en otra parte, que le parecia, que deſpues de las ſagradas Letras no habia coſa eſcrita en lengua alguna mejor, ni mas util, que las Obras de Seneca. El Padre Cauſino afirmaba, que no hubo ingenio igual al ſuyo. Podria llenarſe un gran libro de los elogios, que dan á eſte Phyloſofo varios Autores inſignes.

## §. XII.

*Geografía.*

28 EN la Geografía es Principe de todos el célebre Granadino Pomponio Mela, de quien ſon los tres libros de *Situ Orbis*, no menos recomendables por la exactitud, y diligencia, que por la elegancia, y pureza de la diccion latina. De éſte tomaron lo que eſcribieron Plinio, Solino, y todos los demás, que ſiguieron á eſtos en la Deſcripcion del Orbe. Cubran los Eſtrangeros norabuena las paredes de antecamaras, y ſalones con ſus mapas, carguen los promontorios de ſus Atlás los eſtantes de las Bibliothecas, no podrán negar que el gran Maeſtro de ellos, y de todos los Geografos fue un Eſpañol.

## §. XIII.

*Hiſtoria Natural.*

29 INglaterra, y Francia, yá por la aplicacion de ſus Académias, yá por la curioſidad de ſus viageros han

han hecho de algun tiempo á esta parte no leves progresos en la Historia Natural ; pero no nos mostrarán obra alguna , trabajo de un hombre solo , que sea comparable á la Historia Natural de la América , compuesta por el Padre Joseph Acosta , y celebrada por los eruditos de todas las Naciones. He dicho *trabajo de un hombre solo* , porque en esta materia hay algunas colecciones , que abultan mucho, y en que el que se llama Autor tuvo que hacer poco , ó nada , salvo el acinar en un cuerpo materiales , que estaban divididos en varios Autores. El Padre Acosta es original en su genero , y se le pudiera llamar con propriedad *el Plinio del Nuevo Mundo.* En cierto modo mas hizo que Plinio, pues éste se valió de las especies de muchos Escritores , que le precedieron , como él mismo confiesa. El Padre Acosta no halló de quien transcribir cosa alguna. Añadese á favor del Historiador Español el tiento en creer , y circunspeccion en escribir , que faltó al Romano. La superioridad de los ingenios Españoles para todas las Facultades no se ha de medir por multitud de Escritores , sino por la singularidad de que aun en aquellas á que se hán aplicado muy pocos , no ha faltado alguno , ó algunos excelentes. Otras Naciones necesitan del estudio de muchos para lograr pocos buenos. En España , respecto de algunas Facultades , casi se mide el numero de los que se aplauden por el numero de los que se aplican.

*Agricultura.*

3o Como el estudio sábio de la Agricultura ( arte en que reyna la naturaleza ) , comprehende en su recinto una parte de la Historia Natural , podrémos aqui añadir otro famoso Español , que nos ofrece la antigüedad , Junio Moderato Columela , Autor discretisimo , y elegantisimo , cuyos libros de *Re Rustica* , por antiguos , y modernos son aplaudidos como lo mas excelente , que hasta ahora se ha escrito sobre el utilisimo Arte de Agricultura. Juan Andrés Quenstedt ( *apud Popeblount in Columela* ) , dice que este Escritor resplandece como Sol entre quantos escribieron sobre el mismo asunto: *Inter omnes , qui extant rei rusticæ Scriptores , Solis instar eminet ac lucet.*

§. XIV.

me he atrevido con ella, y aſi, todo el tiempo, que exercí el pulpito, me acomodé á la practica corriente; pero eſto no quita, que otros eſpiritus mas generoſos, y mas habiles ſe apliquen á reſtituir en Eſpaña la idéa, y el guſto de la verdadera eloqüencia. En eſto pueden entrar con menos miedo aquellos que yá tienen bien eſtablecidos ſus creditos en el modo de predicar ordinario. Ni debe detenerlos el eſtilo general de la Nacion, quando á favor ſuyo, y contra él eſtá la practica, no ſolo de los profanos Oradores, mas tambien de los Santos Padres.

36 Hagome tambien cargo, de que orar ſegun el eſtilo antiguo, de modo, que la oracion tenga todos los primores de eficáz, elegante, metodica, y erudita, es para pocos, y que los mas no podrán paſar de un razonamiento inſulſo, y deſmayado; pero aquellos pocos harán un gran fruto; y á los demás, por mí, dexeſeles libertad para ſeguir el ripio de ſus puntos, y contrapuntos, ſus piques, y repiques, ſus preguntas, y reſpueſtas, ſus reparos, y ſoluciones, ſus maſes, ſus porques, ſus vueltas, y revueltas ſobre los textos, y lo que es mas intolerable que todo lo demás, las alabanzas de ſus proprios diſcurſos.

37 No negaré por eſo, que el modo de predicar de Eſpaña, en la forma que le practicaron, y practican algunos ſugetos de ſingular ingenio, tenga mucho de admirable. ¿Qué Sermon del Padre Vieyra no es un aſombro? Hombre verdaderamente ſin ſemejante, de quien me atreveré á decir, lo que Veleyo Paterculo de Homero: *Neque ante illum, quem imitaretur, neque poſt illum, qui eum imitari poſſet, inventus eſt.* Dicho ſe entienda eſto ſin perjuicio del grande honor que merecen otros infinitos Oradores Eſpañoles, por ſu diſcrecion, por ſu agudeza, por ſu erudicion ſagrada, y profana. A todos envidio ingenio, y doctrina; pero me duele, que en la aplicacion de uno, y otro prevalezca la coſtumbre contra las maximas de la verdadera oratoria. Sé que algunos ſe imaginan, que no ſerian gratamente oidos; y puede ſer, que á los principios ſucediſe aſi; pero á poco tiempo ſe formaria el guſto de los

oyen-

oyentes, de modo que hallaſen en la hermoſura brillante, y natural de la legitima Rhetorica muy ſuperior deleyte al que ahora ſienten en eſte agregado de diſcurſos, en que conſiſten nueſtros Sermones.

## §. XV.

38 LO que tengo que decir de los Eſpañoles en orden á la Poeſia, diſta poco de lo que he dicho en orden á la Rhetorica. Tiene no sé qué parenteſco la gravedad, y celſitud del genio Eſpañol con la elevacion del Numen Poetico, que ſin violencia nos podemos aplicar lo de *Eſt Deus in nobis*. De aqui es, que en los tiempos en que florecia la lengua Latina, todas las demás Naciones ſujetas al Imperio Romano, todas, digo, juntas no dieron á Roma tantos Poetas, como Eſpaña ſola; y Poetas, no como quiera, ſino de los mas excelentes, que ſi no exceden, por lo menos igualan, ó compiten á los mejores que nacieron en el ſeno de Italia. Tales fueron Silio Italico, Lucano, Marcial, Seneca el Tragico, Columela, Latroniano, y otros. *Poeſia.*

39 Lo que es muy de notar es, que entre los expreſados hay uno, que no tuvo igual en lo feſtivo, y otro que diſputa la preferencia al mas eminente (ſegun la opinion comun) en lo heroyco. El primero es Marcial, á quien nadie queſtiona el Principado en las ſales, y agudezas jocoſas: el ſegundo Lucano, á quien Stacio, y Marcial (votos ſin duda de gran valor) dán preferencia ſobre Virgilio. Del miſmo ſentir es el diſcreto, y erudito Hiſtoriador Francés Benjamin Priolo. Otros algunos ſe contentaron con hacerle igual. Y aunque no puede negarſe, que la comun opinion le dexa inferior, creo que la preocupacion favorable por el Poeta Mantuano, y la envidia de las demás Naciones á la nueſtra, contribuyó mas que la razon á eſtablecer la inferioridad del Poeta Eſpañol. Liſonjeó con exceſo Virgilio á los Romanos, en tiempo que éſtos reynaban, no ſolo en los hombres, mas aun en las opiniones de los hombres: intereſabanſe en la gloria de un Poeta, que

habia trabajado, y mentido tanto por la gloria de ellos. Por eſo procuraron remontar tanto ſu fama, que no alcanzaſe á ella el vuelo de otra pluma. El favor de Auguſto la ayudó mucho. Son los Principes Aſtros, que iluſtran á los ſugetos hácia donde inclinan ſus rayos, y cuyo benigno aſpecto influye aun en la fortuna de la fama. En Auguſto concurrieron mil grandes qualidades para hacer en él mas eficáz eſte influxo. Su poder era inmenſo, ſu diſcrecion acreditada, y ſu felicidad como contagioſa, que ſe pegaba á todos los que arrimaba el corazon. Al contrario miraban los Romanos á Lucano; eſto es, con indiferencia, quando le conſideraban Eſtrangero, y con averſion quando le contemplaban émulo de Virgilio (*a*).

Con-

(*a*) Confieſo que ſería inſigne temeridad ſoſtener, por mi capricho ſolo, la igualdad, mucho mas la preferencia de Lucano á Virgilio. Mas entretanto, que hallo votos de la mas alta claſe, y deſnudos de toda parcialidad à favor de nueſtro Eſpañol, no es juſto abandonar ſu partido. He alegado por él à Stacio, el qual dos veces le dá la preferencia de los verſos que compuſo, ſolemnizando, deſpues de muerto Lucano, el dia de ſu nacimiento. La primera, quando dixo: *Bætim Mantua provocare nolit*; la ſegunda, quando deſpues de concederle ventajas ſobre Ennio, Lucrecio, Valerio Flaco, y Ovidio; añadió: *Quin maius loquor, ipſa te Latinis Æneis venerabitur canentem.* Contemplele de quanto peſo es Stacio en materia de Poeſia, à quien Lipſio llamó grande, y ſupremo Poeta: *Sublimis, & celſus, magnus, & ſummus Poeta*: De quien Julio Ceſar Scaligero, el Idolatra de Virgilio, dixo, que era el Principe de todos los Poetas Latinos, Y Griegos, exceptuando unicamente al Mantuano: *At profectò heroicorum Poetarum (ſi Phœnicem illum noſtrum eximas) tum Latinorum, tum etiam Græcorum facilè Princeps: Nam & meliores verſus facit, quàm Homerus.*

2 Añadirémos ahora al voto de Stacio el de otro Poeta, no menos, y acaſo podré decir mas plauſible entre los modernos, que fue Stacio entre los antiguos. Hablo del gran Cornelio, aquel que ſubió al mas alto punto de perfeccion el Theatro Francés. Tengo el teſtimonio del Marqués de S. Aubin (tract. de l' Opin. tom. 1, lib. 2, cap. 5.) de que eſte grande hombre daba preferencia á Lucano ſobre Virgilio.

3 Finalmente no quiero omitir lo que Gaſpar Bartio (que ſobre inſigne Critico, fue tambien Poeta) dice de Lucano; porque yá que

no

40 Confiesanle los Criticos enemigos á Lucano un ingenio admirable, un espiritu extremamente sublime, y una fertilidad prodigiosa de bellisimas sentencias; pero le señalan no en todos, en muchos primores de la Poesía le concede asimismo ventajas sobre Virgilio: *Lucanus Poeta magni ingenii, neque vulgaris doctrinæ, spiritus verò prorsus heroyci, iam inde ex eo tempore, quo floruit, maxima semper fuit auctoritate; precipuè apud Philosophos, propter grave, nervosum, & acutum, vibrantique, & penetrabile scientiarum pondus, quibus universa eius oratio mirifice floruit: adeò ut in genere parem numquam ullum habuerit.* (Apud Pope Blount.)

4 Confesaréle á Lucano un defecto, de que yá otros le han acusado, que es la prolixidad, y amplificacion algo tediosa en varias partes del Poema, nacida de que no era dueño del impetu, que le arrebataba para reprimirle oportunamente. ¿Pero no hay tambien en Virgilio defectos? Pienso que mas esenciales, porque desfiguran á su Heroe, degradandole de tal. Este punto hemos tocado en el Discurso, alegando algunas pruebas, que ahora confirmarémos con otras. El erudito Carlos Perrault le notó haber pintado muy llorón á Eneas. Es asi que frequentemente, y sin mucho motivo le hace derramar copiosas lagrimas. Otro Critico satisfizo esta acusacion, diciendo, que Virgilio en las fingidas lagrimas de Eneas tuvo la ingeniosa mira de lisongear las verdaderas de Augusto, de quien refiere, que era de corazon tierno, y muy ocasionado al llanto. Mas replico, que si ese fuese su designio, pintaria á Eneas clemente, y facil en condonar la vida á sus enemigos, quando los veia rendidos, como lo hizo comunmente Augusto. Bien lexos de eso, jamás le permite dar quartel en la campaña, aunque varias veces el enemigo postrado imploró su clemencia. Mas desdice de lo heroyco esta dureza, que aquella ternura.

5 Pero lo que sobre todo no puede perdonarsele á Virgilio, es haber representado en algunas ocasiones á su Eneas con animo apocado. Lo de *trifti turbatus pectora bello* es nada, con aquel yelo del corazon, ó frio desaliento, que mostró al empezar la tempestad, que se pinta en el primer libro.

*Extemplo Æneæ solvuntur frigore membra:*
*Ingemit, &c.*

6 ¡O què diferente papel hace Cesar en Lucano, constituido en el mismo trance! A los primeros furores del Mar le notifica el Barquero Amiclas, que respecto de la horrenda tempestad, que se previene, no hay otro remedio para salvar la vida, que retroceder sin di-

lan dos defectos. El primero (gran tacha para un Poeta) que le faltó la ficcion, porque su Poema de la guerra civil es en todas sus partes una historia arreglada á la realidad de los

dilacion al Puerto de donde acababan de salir. ¿Qué responde Cesar?

*Sperne minas, inquit, pelagi, ventoque furenti*
*Trade sinum: Italiam, si cœlo auctore, recusas,*
*Me pete, &c.*

Cierto, que por grande que se contemple el corazon de Julio Cesar, nunca puede considerarse mayor, que qual se representa en la suprema energia de estas valentísimas voces. No pienso, que excederá quien diga, que el espiritu Poetico de Lucano igualó el valor heroyco de Cesar.

7 Los que notando en Lucano la falta de ficcion, quieren excluirle por este capitulo de la clase de los Poetas, inutilmente se embarazan en una question de nombre. El mas apasionado de Lucano se empeñará poco en su defensa sobre este articulo, como en el resto le concedan todos los primores, que pide la versificacion heroyca. ¿Pero es cierto, como pretenden estos Censores, que la ficcion es de essencia de la Poesìa? Es sin duda este el dictamen mas valido. Dado si el mas verdadero. Julio Cesar Scaligero, nada indulgente, por otra parte con Lucano, le reconoce, sin embargo de la falta de ficcion, por Poeta: *Negantur*, dice, *more suo Grammatico, cum obiiciunt illum Historiam composuisse. Principio fac Historiam meram: oportet eum á Livio differre: differt autem versu: hoc verò Poetæ est.* (lib. 2. Poetic. cap. 2.)

8 Realmente, si la ficcion es de essencia de la Poesìa hemos de descartar de Poetas á Lucrecio, el qual en sus versos solo escribió una Physiosofia, que tenia por verdadera: á Manilio, que con la misma buena fé escribió de la Astronomìa: al mismo Virgilio, como Autor de las Georgicas.

9 Creo que bien lexos de ser la ficcion de la essencia de la Poesìa, ni aun es perfeccion accidental; sin temeridad se puede decir, que es corrupcion suya. Fundolo en que los antiquísimos Poetas, Padres de la Poesìa, ó fundadores del Arte, no tuvieron por objeto, ni mezclaron en sus versos Fabulas. Lino, que comunmente se supone el mas antiguo de todos, dice Diogenes Laercio, que escribió de la Creacion del Mundo: del curso de los Astros: de la produccion de animales, y plantas. Orfeo, y Anfion, por testimonio de Horacio, cantaron Instrucciones Religiosas, Morales, y Politicas, con que reduxeron los hombres de la feróz barbarie, en que vivian, a una sociedad racional, y honesta. De aqui vino la fabula de amansar con la Lira Tigres, y Leones, y atraher las piedras. Y es muy de notar, que despues

los fuceſos. Julio Cefar Scaligero hizo juſtamente eſcarnio de eſta acuſacion. Seria ſin duda una grande infamia de la Poesía profeſar antipatía irreconciliable con la verdad. ¡Oxalá pues de exponernos eſto Horacio, añade, que eſte fue el fundamento del hon or, que ſe dió á los Poetas, y á ſus verſos.

*Sic honor, & nomen Divinis Vatibus, atque*
*Carminibus venit.*

Pareceme que tambien quiere decir Horacio, que el dar el atributo de Divinos á los Poetas, viene del miſmo principio. Virgilio aſimiſmo, hablando del antiquiſimo Poeta Yopas, que con ſus verſos feſtejaba á la Reyna Dido, ſolo le atribuye aſuntos Phyloſoficos, y Aſtronomicos:

*Hic canit errantem Lunam, Solisque labores,*
*Unde hominum genus, & pecudes, unde imber, & ignes,*
*Arcturum, pluviasque Hyadas, geminosque Triones:*
*Quod tantum Oceano properent ſe tingere Soles*
*Hyberni, vel quæ tardis noctibus obſtet.*

Aſi es de creer, que la Poesía en ſu primera inſtitucion tenia por objeto deleytar inſtruyendo; mas con el tiempo ſe dirigió unicamente al deleyte, abandonando la inſtruccion.

10 Verdad es, que en eſto ſegundo no quieren convenir los partidarios de la Fabula; pretendiendo, que los Poetas, que uſaron de ella, en ella miſma miraban principalmente la inſtruccion. Para perſuadir eſto les atribuyen deſignios, que verisimilmente no les paſaron por la imaginacion. Dicen (pongo por exemplo) que el propoſito de Virgilio en la Eneida fue hacer acepto á los Romanos el Imperio de Auguſto, repreſentando en la ruina de Troya la de la República Romana; y moſtrando con una tacita ilacion, que como la ruina de Troyá habia ſido diſpoſicion de los Dioſes, á la qual los hombres debian conformarſe, del miſmo modo lo habia ſido la extincion del gobierno Republicano, y ereccion del gobierno Monarquico en Roma: aſi debian reſignarſe en eſta diſpoſicion los Romanos. Pero lo primero, ¿Qué proporcion tiene la extincion de una Monarquia en Phrygia con la ereccion de otra en Roma? La ruina de Priamo con la elevacion de Auguſto? Lo ſegundo: ¿Qué importa que Virgilio diga, y repita, que el excidio de Troya deſcendiò de la voluntad de los Dioſes, ſi juntamente aſegura, que en eſa accion los Dioſes fueron iniquos, y crueles? No admiten interpretacion ſus palabras.

...Di-

iá todos los Poetas heroycos hubieran hecho lo mismo que Lucano! Supieramos de la antiguedad infinitas cosas, que ahora ignoramos, y siempre ignorarémos. Lo que yo admiro

*..... ....Divum inclementia, Divum*
*Has evertit opes, sternitque à culmine Troiam.*
*.....ferus omnia Iupiter Argos*
*Transtulit.* (lib. 2.)
*Postquam res Asiæ Priamique evertere gentem*
*Immeritam visum superis.....* (lib. 3.)

Los Romanos bien persuadidos estaban, sin que Virgilio se lo dixese, a que las revoluciones de los Reynos procedian del arbitrio de las Deidades. Lo que Virgilio les dice de nuevo es, que en esas revoluciones tal vez son las Deidades injustas; y esa instruccion tan lexos está de conducir à que sujeten gustosos el cuello al yugo del Imperio de Augusto, que antes debia producir el efecto contrario.

11 Añaden los partidarios de la ficcion, que el Poeta en la piedad, religion, prudencia, y valor de Eneas, quiso figurar las mismas prendas de Augusto, porque los Romanos comprehendiesen, que consistia su felicidad en ser gobernados por un Principe dotado de estas qualidades. ¿Pero, ó los Romanos conocian esas virtudes en Augusto, ó no? Si las conocian en el original, de que servia presentarselas en la copia? Si no las conocian en Augusto, tampoco conocerian, que el Heroe del Poema era exemplar, ó copia suya.

12 De Homero se pretende, que representando los males, que en el Cerco de Troya ocasionó el enfado de Aquiles con Agamenon, de quien se hallaba injuriado, fue su proposito mostrar à los Griegos quan nociva es en un Exercito, ó en un Estado la division de los Gefes. Bien: como si para que los Griegos se enterasen de una maxima, que á todos los hombres dicta la razon natural, fuese necesario, que Homero á este intento solo se fatigase en formar un gran Poema.

13 Mas démos que el grueso del asunto contenga algun documento importante: aquellas portentosas ficciones, en que principalmente constituyen el adorno del poema Epico, qué instruccion, ò documento envuelven? No salgamos de la Eneida. Alli se interesan dos Deidades en los sucesos: Venus á favor de los Troyanos, Juno contra ellos. Las pasiones de las dos Diosas están acordando los motivos. Venus, confesandose madre de Eneas, trahe á la memoria su vil concubinato con un Pastor del monte Ida. Los furores de Juno envuelven, como ocasion de ellos, el infando amor de Jupiter á Ganymedes, y la escandalosa desnudez de las tres Diosas á los ojos de Pá-

mis.

miro mas en Lucano es, que no hubo menester fingir para dar á su poema toda la gracia, á que otros Poetas no pudieron arribar sin el faynete de las ficciones. El fingir sucesos raris. Lo mas es, que por si acaso algun Lector ignorase los torpes motivos de los enojos de Juno, el Poeta mismo desde el principio los pone en su noticia.

*. . . . . Manet altâ mente repostum*
*Judicium Paridis, spretæque iniuria formæ,*
*Et genus invisum, & rapti Ganymedis honores.*

¿Esta es instruccion, ó seduccion? Es esto disuadir los vicios, ó autorizarlos? Si los delitos de los hombres son contagiosos para otros con el mal exemplo; quanto mas inductivos serán esos mismos delitos consagrados (digamoslo asi) en las personas de los Dioses? Es verdad, que Virgilio no hizo en eso mas que imitar el mal exemplo que le habian dado Homero, y Hesiodo. Aun por eso Xenofanes abominaba el que estos dos antiguos Poetas hubiesen atribuido á las Deidades todas las infamias, que caben en los hombres. Y Diogenes Laercio, y Suidas dicen, que Pythagoras vió en el infierno á Homero pendiente de un arbol, rodeado de serpientes; y á Hesiodo atado á una columna, en pena de las Fabulas, que habian fingido de los Dioses.

14 Es, pues, preciso confesar, que la introduccion de esas ficciones tuvo por fin unico el deleyte. Mas pienso, que aun para deleytar se les pasó ya la sazon. Supongo, que quando escribió Homero, y acaso mucho tiempo despues, la grosera Idolatria del comun de los hombres producia en ellos una disposicion oportunisima para leer, ú oir con cierta especie de suspension extatica, acompañada de un intimo, y penetrante placer, las aventuras de los Dioses, mezcladas con las de los mortales. Mas despues que aquella insensata creencia se fue extirpando, y al mismo tiempo mirando las ficciones como ficciones; esto es, como meros partos de la fantasia de los Poetas, es preciso cesase la admiracion, y con ella el deleyte. Porque qué motivo es para la admiracion, que el Poeta finja, que esta, ó aquella Deidad hizo alguna diligencia á favor, ó contra tal, ó tal Heroe?

15 Dirásme acaso, que el ingenio del Poeta en la ficcion, ó la ficcion ingeniosa del Poeta, dá motivo bastante para la admiracion, y el deleyte: Mas yo, hablando con realidad, no hallo en esas ficciones el fondo de ingenio, ó altura de Numen, que algunos pretenden. Muy poco ha escribió cierto Poeta, que para fingir unas Na-

raros, ó en los fucesos circunſtancias extraordinarias, es un arbitrio facil para deleitar, y contentar á los Lectores. Lo dificil es dar á una hiſtoria verdadera todo el atractivo de que es capaz la fabula. ¿Qué dificultad tiene el fingir? Es claro, que Lucano no fingió, ſolo porque no quiſo; y eſto, bien lexos de poder imputarſele como culpa, es digno de aplauſo. Cierto, que ſerá razon celebrar como una gran valentia de Virgilio, haberle levantado á la pobre Reyna Dido el falſo teſtimonio de una indecentiſima fragilidad: en que cometió, no ſolo el abſurdo, que yá notaron muchos, de violar enormemente la Chronologia, mas tambien la extravagancia, que haſta ahora no ví notada por otro, de pintar en los dos delinqüentes una inverecundia totalmente inveriſimil para tales perſonages. Sin explicacion anterior, ſin galanteo, ſin alguno de tantos paſos, con que ſe ván diſponiendo poco á poco para

ves convertidas en Ninfas (como hizo Virgilio en el 9 de la Eneida) y otros portentos ſemejantes, era meneſter *ingenio mas que humano, y erudicion caſi infinita.* ¡Coſa notable! Dixera yo, que para encontrar tales quimeras baſtaria echarſe á dormir; pues el ſueño por sí ſolo las preſenta ſin ſocorro alguno del ingenio ú de la erudicion. Acaſo la oportunidad de la ficcion le dará precio. Tampoco por eſſa parte ſe le hallo. Una Deidad interesada en el ſalvamento de aquellas Naves le pide á Jupiter las libre de los furores de Turno; y Jupiter toma el expediente de transformarlas en Ninfas. ¿Qué ingenio, ni qué erudicion es meneſter para ello? Cierto, que ſi eſſa eſpecie de inventiva es de algun valor, no hay oro en el mundo para pagar el Orlando del Arioſto.

16 Vuelvo á decir, que tales portentoſas ficciones deleytan mucho, entretanto que ſon creidas realidades; pero nada en pareciendo lo que ſon. Sucede en la lectura de ellas lo que en la de las Aventuras de los Paladines, Beliamiſes, Amadiſes, &c. Hechizan eſtas á un niño, ó á un ruſtico, que las cree; pero el mismo, que de niño ſe deleytaba eſtrañamente, porque las creia, llegando á edad, en que conoce ſer todo aquello fabula, las deſprecia.

17 Finalmente, dado que eſtas invectivas pidan algun ingenio, conſtantemente aſeguro, que no tanto, ni con mucho, como el que tenia Lucano. Aſi es ſorprehenſible, que el no introduciſſe en la Hiſtoria de las Guerras Civiles, pendió unicamente de que no quiſo. Y

por

ra la torpe maldad los animos, que ſon dotados de algun pudor, ſolo con la oportunidad de verſe á ſolas en una cueva, un famoſo heroe, adornado de excelſas virtudes, empieza la explicacion por donde ſe acaba, lo que ſolo es poſible en un rufian inſolente; y una Reyna inſigne, acreditada de caſta, condeſciende al momento, como la mas infame proſtituta. Ni es menos inveriſimil, é indigna de ſu heroe la ficcion de las circunſtancias en que Eneas dió muerte á Turno. ¿Qué hombre, no digo de corazon magnanimo, mas aun de mediano honor, quitaria la vida á un rendido, y deſarmado, que le eſtaba pidiendo clemencia?

por qué no quiſo? Sin duda porque tuvo por mejor referir la verdad pura, y ſin mezcla de Fabulas. Son oportuniſimos al propoſito unos verſos de Marcelo Palingenio, Poeta famoſo del ſiglo decimoſexto, en ſu Zodiaco de la vida, lib. 6. Los Criticos, que niegan á Lucano ſer Poeta, porque le faltò la ficcion, pueden hacer la cuenta de que habla con ellos el miſmo Lucano.

*Credo aliquos tetricæ mentis, naſique ſeveri,*
*Qui ſolos ſe ſcire putant, & noſſere verum,*
*Atque ſibi ſolis Divum benitate tributum*
*Omnia iudicio perplexa expendere recto,*
*Dicturos, numquam me deguſtaſſe beatos*
*Aoniæ fontes, & sacras Phocidos undas.*
*Nec prorsus tauro dignum titulove Poetæ,*
*Quod non inflatas nugas, mirandaque monſtra*
*Scribimus, ac nullas fingendo illudimus aures.*
*Nam ſolas tribuunt fabellas vatibus; ac ſi*
*Vera loqui, fœdumque foret, vetitumque Poetis.*
*Horum ego iudicium falſum, & damnabile duco;*
*Nilque mihi melius, nil dulcius eſſe videtur,*
*Quàm verum ampleſtis vetulis puerisque relinque*
*Has nugas; alii eructent fera bella Gigantum,*
*Harpiasque truces, & Gorgonas, & Cyclopes,*
*Et captos blando Syrenum carmine nautas....*
*Nec mihi ſint tanti Phœbeæ gloria lauri,*
*Atque corymbifevis heredis ornare capillos.*
*Ut ſic delirem. Pudet ah! pudet eſſe Poetam,*
*Si nugis opus eſt puerilibus inſervire,*
*Et inundà ſequi ſpreto mendacia recto.*

clemencia? No será mucho asegurar, que si Lucano quisiese fingir, fingiria con mas propriedad.

41 El segundo defecto, que imponen á Lucano, es la hinchazon del estilo. Este es un vituperio, que solo con mudar el nombre, dexando intacta la substancia del significado, se hallará convertido en elogio. Lo que los enemigos de nuestro Poeta infaman con el nombre de hinchazon, es puntualmente lo que yo llamo, y realmente es magnificencia del estilo, magestad del numen; grandeza de la locucion. Dixo oportunamente á este proposito el enamorado Panegyrista de Lucano Benjamin de Priolo, que se admiraba de algunos ingenios, los quales apellidan hinchazon de estilo todo lo que es altura, ó elevacion: *Certè mirari satis non possum eorum ingenia, quidquid altum spirat, inflatum, & tumidum appellant.* Yo llamaria estilo hinchado aquel, que armado solo de la pompa vana de ostentosas voces, careciese de fuerza, de energia, de naturalidad; pero ninguna de estas faltas hay en el estilo de Lucano. La valentia de su metro es tanta, que algunos la tachan de nimia. Lilio Giraldo le comparó ya á un caballo indomito, y lozano; yá á un soldado robustisimo, pero inconsiderado. Luis Vives dice, que es tan vivo en las representaciones, que al describir un combate, mas parece desahogar su propria colera en la campaña, que pintar la agena en el gavinete. Por lo que mira á la naturalidad, ¿cómo pueden negarsela los que le culpan, como Julio Cesar Scaligero, de que siempre se dexaba arrebatar del fervoroso impetu de su genio, quando escribia? De modo, que sin pensarlo engrandecen á Lucano los que quieren deprimirle. ¿Quien se puede alexar mas de toda afectacion, que aquel que sigue siempre el impulso del natural? Por otra parte, para reprehender como vicioso el fuego de Lucano, ensalzan hasta el Cielo la tranquilidad, juicio, y reflexion sosegada de Virgilio. No entiendo esta critica. Las prendas, que celebran en Maron, serian muy oportunamente introducidas en el Panegyrico de un Senador; pero no veo por donde sean pro-

prias

prias de un Poeta en quanto tal. Los grandes prácticos del arte suponen como esencial en los verdaderos Poetas un fuego divino, que los anima. *Est Deus in nobis, agitante calescimus illo*: un impetu sagrado; esto es, preternatural que los arrebata: *Impetus ille sacer, qui Vatum pectora nutrit*: un furor violento, que los saca de sí mismos: *Iste furor humanos nostro de pectore sensus expulit.* ¿No es esto diametralmente opuesto á aquella tranquilidad, y reposo de entendimiento, que ostentan en Virgilio los que quieren por este capitulo obscurecer á Lucano? O no es esto lo que segun su propria confesion resplandece en Lucano, y falta en Virgilio? Esa desapasionada quietud del animo es buena para un Historiador: En el Orador ya se pide un movimiento eficáz de los afectos: mucho mas en el Poeta; aun mucho mas en un Poeta, que como Lucano solo escribe los furores de una guerra civil. La copia por su naturaleza pide ser parecida al original: la guerra civil es tumultuosa, inquieta, ardiente. Si la descripcion de ella es lenta, y floxa, ¿qué semejanza hay entre la pintura, y el prototypo? Acuerdome de que Seneca reprehende á Ovidio, porque pintó el diluvio de Deucalion en verso dulce, y apacible, porque le pareció, que á tanta tragedia se debia una descripcion en algun modo tétrica, y horrisona.

42 No me meto en si Virgilio regia la pluma con esa quietud de espiritu, que se le atribuye, ni pretendo despojar á este gran Poeta de la gloria, que tan justamente tiene merecida. Su magestad heroyca me enamora; su grandiloquencia poetica me hechiza; aquellos sonoros, y soberanos golpes, que á trechos dexa caer, como desde la cumbre del olympo, sobre la mente del que lee, totalmente me arrebatan; pero en estos mismos golpes, que constituyen el supremo honor de Virgilio, reconozco aquel furor divino, que dá el supremo valor á un poema; y estos me parece no encuentro tan freqüentes en Virgilio, como en Lucano. Virgilio parece, que á tiempos dormita como Homero: Lucano siempre despierto, vivo, ardiente,

te,

te, harmonioso, enérgico, sublime, por todo el discurso de su poema se mantiene en aquella elevacion, donde le vemos colocarse al primer rapto del Numen. Añadese á este paralelo, que Lucano todo su poema se debió á sí mismo: de Virgilio se sabe, que trasladó mucho de la Iliada á la Eneida.

43 Finalmente, aun quando en el Poema de Lucano hubiese defectos, que le constituyesen muy desigual al de Virgilio, siempre se deberia celebrar como superior el ingenio de Lucano, porque su Farsalia fue parto de una edad muy temprana, y no tuvo tiempo para enmendarla, pues murió de veinte y seis años. ¿Qué no hiciera este hombre, si llegase á la madurez de Virgilio? Si aun ahora hallan sus mas severos censores mucho de admirable, grande, y sublime en la Farsalia, qué seria entonces? Por lo que mira á la fertilidad de la pluma, y prontitud de ingenio, no hay proporcion alguna del Mantuano al Español. Virgilio tardó doce años en componer la Eneida, y todo el resto de su vida estuvo corrigiendola: Lucano tenia á los veinte y seis años, no solo compuesta la Farsalia, mas otras infinitas Obras, que perecieron: como los Saturnales, diez libros de Sylvas, un poema sobre el descenso de Orfeo al Infierno, otro sobre el incendio de Roma, muchas Epistolas, Elogios á su muger Pola Argentaria, y las Declamaciones Griegas, y Latinas con que se hizo admirar en Roma, teniendo apenas cumplidos catorce años. ¡Espiritu raro! que nació para blanco de la envidia. La de Neron á sus divinos versos le quitó la vida, y la de otros pretendió minorarle la fama. Por lo que espero, que los Españoles, amantes de la gloria literaria de la Nacion, llevarán bien el que me haya detenido tanto en su apología.

44 El genio Poetico, que resplandeció en los Españoles antiguos, se conserva en los modernos. Magéstad, fuerza, elevacion, son los caracteres con que los sella la nobleza de el Clima. El siglo pasado vió Manzanares mas Cisnes en sus orillas, que el Meandro en sus ondas. Hoy

No

no se descubren iguales ingenios. Digo que no se descubren, no que no los hay. O se ocultan los que son dotados de valentía de numen, ó no quieren cultivar una Facultad, que sobre estár desvalida, respecto del vulgo constituye el juicio sospechoso; pero no carece de toda excepcion esta regla. Entre las desapacibles voces de muchos grajos se ha oído, aun en esta Era, la melodía de uno, ú otro canóro Cisne. Este País produxo uno muy singular en la persona de Don Francisco Bernardo de Quirós, Teniente Coronél del Regimiento de Asturias, de quien ahora no digo mas, porque se volverá á hacer memoria de él en este Discurso.

45 No sería justo omitir aqui, que la Poesía Cómica moderna casi enteramente se debe á España; pues aunque antes se vió levantar el Theatro en Italia, lo que se representaba en él mas era un agregado de conceptos amorosos, que verdadera Comedia, hasta que el famoso Lope de Vega le dió designio, planta, y forma. Y si bien que nuestros Comicos no se han ceñido á las leyes de la Comedia antigua, lo que afectan mucho los Franceses, censurando por este capitulo la Comedia Española, no nos niegan estos la ventaja, que les hacemos en la inventiva, por lo qual sus mejores Autores han copiado muchas piezas de los nuestros. Oygase esta confesion á uno de los hombres mas discretos en verso, y prosa, que en los años proximos tuvo la Francia, el señor de San Evremont: *Confesamos* (dice) *que los ingenios de Madrid son mas fertiles en invenciones, que los nuestros; y esto ha sido causa de que de ellos hayamos tomado la mayor parte de los asumptos para nuestras Comedias, disponiendolos con mas regularidad, y verisimilitud.* Esto ultimo no dexa de ser verdadero en parte, pero no con la generalidad que se dice. *La Princesa de Elide* de Molier es indisimulable, y claro trasladado *del Desdén con el Desdén* de Moreto, sin que haya mas regularidad en la Comedia Francesa, ni alguna irregularidad, que notar en la Española. La verisimilitud es una misma, porque hay perfecta uniformidad en la [illegible]

L.R.

tancial del ſuceſo ; ſolo ſe diſtinguen las dos Comedias en las expreſiones de los afectos , y en eſto excede infinito la Eſpañola á la Franceſa.

## §. XVI.

*Hiſtoria.*

46 ALgunos Autores Franceſes , llegando á hablar de los Hiſtoriadores de Eſpaña en general, los notan en lo mas eſencial , que es la veracidad. ¿No podremos decir , que en tan ſevera cenſura no reprehenden lo que juzgan que es , ſino lo que quiſieran que fuera ? muchas verdades de nueſtras Hiſtorias los incomodan , y nadie eſtá mal con alguna verdad , que no la llame mentira. Algunos Eſpañoles retuercen la miſma nota ſobre los Hiſtoriadores Franceſes. La emulacion de las dos Naciones es la cauſa verdadera de eſta reciproca cenſura. En las Hiſtorias de Naciones , por la ſituacion confinantes , y por la ambicion , ó interés enemigas , ſuele lo que es gloria de una , ſer oprobrio de otra. Por eso mutuamente ſe contradicen , negando unos lo que afirman otros. Y no dexaré de advertir lo que dixo de los Hiſtoriadores Franceſes Roberto Gaguino , General de la Religion de la Santiſima Trinidad , é Hiſtoriador General de la Francia : *Res ſuas Galli non maiori ſolent fide ſcribere , quam gerere.* Eſte Autor era Flamenco , y recibió muchos beneficios de dos Reyes de Francia , Carlos VIII , y Ludovico XII , lo que por lo menos baſta para conſiderarle muy deſapaſionado por los Eſpañoles.

47 Mas dexando eſto , con el teſtimonio de Autores Eſtrangeros probarémos , que Eſpaña ha producido excelentes Hiſtoriadores. Entre los antiguos es celebrado Paulo Oroſio , á quien Trithemio llama erudito en las Divinas Eſcrituras , y peritiſimo en las letras profanas ; y Gaſpar Bartio dice , ſe debe contar entre los buenos Eſcritores. El Padre Antonio Poſevino le apellida Varon de excelente juicio , añadiendo que ſu Hiſtoria , ſiendo corta en el volumen , es agigantadamente grande en la ſubſtancia , por la multitud grande de coſas que ſupo ceñir en ella.

En

48 En la mediana edad ſon caſi igualmente aplaudidos el Arzobiſpo Don Rodrigo, y Don Lucas de Tuy, á quienes dice el Padre Andrés Scoto todos los amantes de la Hiſtoria deben mucho, porque nos dieron noticia fiel de infinitas coſas, que ſin la diligencia de eſtos dos Eſcritores eternamente quedarian ſepultadas en el olvido. Elogia aſimiſmo Voſio al Arzobiſpo Don Rodrigo, diciendo, que adquirió entre los eruditos mucha gloria con los nueve libros, que eſcribió de las coſas de Eſpaña.

49 Acercandonos á nueſtros tiempos, ſe preſenta á nueſtros ojos una multitud grande de Hiſtoriadores, ſin que el numero perjudique á la calidad; pero ſolo haré memoria de algunos pocos, que he viſto ſingularmente calificados por las plumas de otras Naciones. Geronymo Zurita es aplaudido en el gran Diccionario Hiſtorico por Varon *de acertadiſimo juicio, y erudicion extraordinaria*, para cuyo elogio ſe citan alli los teſtimonios de Voſio, del Padre Poſevino, y del Preſidente Thuano. A Ambroſio de Morales recomiendan altamente el Cardenal Baronio, Julio Ceſar Scaligero, el Padre Andrés Scoto, y otros innumerables. Las alabanzas de nueſtro Chroniſta el Maeſtro Yepes reſuenan en toda Europa, por ſu exactitud, ſu candór, dulzura, y claridad. Es aſimiſmo univerſalmente eſtimado por las miſmas dotes el Padre Maeſtro Fray Fernando del Caſtillo, Chroniſta de la Religion de Predicadores, cuya hiſtoria traduxeron en ſu Idioma los Italianos.

50 Entre los Eſcritores de las coſas Americanas ſon los mas conocidos de los Eſtrangeros el Padre Acoſta, cuya Hiſtoria Eccleſiaſtica, y Civil no es menos preconizada por ellos, que la natural; y Don Antonio de Solis, cuya Conquiſta de Mexico, traducida en Francés, lo que con muy pocos libros nueſtros ha hecho aquella Nacion, comprueba la alta reputacion en que por allá la tienen. ¿Y quién puede negar, que eſte Autor, por la hermoſura del eſtilo, por la agudeza de las ſentencias, por la exactitud de las deſcripciones, por la clara série con que texe los ſuce-

ſos, por la profundidad de preceptos Politicos, y Militares, por la propriedad de los caractéres, es comparable á todo lo mejor, que en ſus floridos ſiglos produxeron Grecia, y Roma? Singularmente por lo que mira á la cultura, y pureza del eſtilo, Francia, que es tan jactancioſa en eſta parte, ſaque al paralelo ſus mas delicadas plumas, parezca en campaña ſu decantadiſimo *Telemaco*; que yo apueſto al doble por mi Don Antonio de Solis, como ſe ponga en manos de hábiles, y deſapaſionados Criticos la deciſion.

51 El Padre Mariana, que hace claſe aparte, reſpecto de todos los demás Hiſtoriadores de Eſpaña, por haber abarcado la Hiſtoria General de la Nacion, hace tambien claſe aparte reſpecto de los Hiſtoriadores Generales de otras Naciones. Su ſoberano juicio, é inviolable integridad le conſtituyen en otra eſfera ſuperior. Por el ſe dixo, que Eſpaña tiène un Hiſtoriador, Italia medio, Francia, y las demás Naciones ninguno. Lo que ſe debe entender de eſte modo. De Italia ſe dice, que ſolo tiene medio Hiſtoriador, por Tito Livio, cuya Hiſtoria ſolo comprehende deſde la fundacion de Roma haſta el tiempo de Auguſto; y aun de eſto ſe ha perdido una gran parte. De Francia ſe dice ninguno; porque aunque algunos eſcribieron la Hiſtoria de Francia deſde Faramundo haſta el ſiglo decimoſexto, ó cerca de él, como Paulo Emilio, Roberto Gaguino, y el ſeñor Du-Haillan, les faltaron aquellas calidades ventajoſas, que pide un Hiſtoriador General, y que ſe hallaron con eminencia en el Padre Mariana. Entre tantos elogios, como al Padre Mariana diſpenſan varios Criticos Eſtrangeros, ſolo tranſcribiré, por mas diſtante de la liſonja, o la paſion, el de Hermano Coringuio, Autor Proteſtante: *Entre todos los Hiſtoriadores* (dice) *que eſcribieron en el idioma Latino, ſe llevó la palma Juan de Mariana, Eſpañol, á nadie inferior en el conocimiento de las coſas de Eſpaña. Fue dotado Mariana de inſigne eloquencia, prudencia, y libertad en decir la verdad.*

§. XVII.

## §. XVII.

52 AUnque Barclayo diga en ſu *Icon Animorum*, que los Eſpañoles deſprecian el eſtudio de las letras humanas, los Eſtrangeros ſe vén preciſados á apreciar en ſupremo grado á muchos Eſpañoles, que fueron eminentiſimos en ellas. ¿Qué Panegyricos no expenden en obſequio del famoſisimo Antonio de Nebrija? Diſcipulo de éſte, y que pudo ſer maeſtro de todo el mundo en las humanas letras, fue el celeberrimo Pinciano Fernando Nuñez, á quien apellida *gran Lumbrera de Eſpaña* el Thuano, *Varon de admirable agudeza* Gaſpar Barthio, y á quien el Padre Andrés Scoto, entre otros elogios funerales de que compuſo ſu Epitafio, cantó, que todo el mundo era corto eſpacio á la fama de ſu merito:

*Hic, Ferdinande, jaces, quem totus non capit orbis.*

53 A Franciſco Sanchez, llamado el Brocenſe, dá el miſmo Juſto Lipſio los glorioſos titulos de, *el Mercurio, y el Apolo de Eſpaña.* El Padre Juan Luis de la Zerda ſonó tan alto hácia las otras Naciones en ſus Comentarios de Virgilio, que el Papa Urbano VIII, grande humaniſta tambien, y gran Protector de los Literatos ſobreſalientes, embió á pedir ſu retrato, y le hizo una viſita por medio de ſu ſobrino Franciſco Barberino, quando le deſpachó Legado á Eſpaña. Del famoſisimo Toledano Pedro Chacón hablan con admiracion los mayores criticos de Francia, Italia, y Alemania. Nada menos, ó acaſo mas del incomparable Luis Vives, de quien, como hice con el paſado, omitiré innumerables elogios, que le dán los mas sábios Eſtrangeros; pero no puedo callar el de Eraſmo, por ſer tan extraordinario: *Aqui tenemos* (dice lib. 19. epiſt. 101) *á Ludovico Vives, natural de Valencia, el qual no habiendo paſado aún, ſegun entiendo, de los veinte y ſeis años de edad, no hay parte alguna de la Phyloſofia en que no ſea ſingularmente erudito; y en las bellas letras, y en la eloquencia eſtá tan adelantado, que en eſte ſiglo no encuentro alguno á quien pueda comparar* con

*Letras humanas.*

*con él.* Los que saben qué hombre fue Erasmo en las letras humanas, no podrán menos de asombrarse de este elogio. Todos los que he nombrado son gigantes. Omitimos otros algunos de primera nota. Para los de menor estatura eran menester muchos pliegos.

## §. XVIII.

54 AQui puede, y debe repetirse la memoria de todos aquellos, que se expresaron en el §. antecedente, porque todos fueron insignes en la Critica, y por tales están reconocidos en el orbe literario. Celebran á Nebrija singularmente Erasmo, y Paulo Jovio. Justo Lipsio llama al Pinciano norma, ó regla de la verdadera Critica, *germanæ Criticæ exemplar*. Por el Padre Zerda hablan en toda Europa sus Comentarios sobre Virgilio, y sobre Tertuliano. Para el Brocense, aunque bastaba lo que hemos dicho arriba, añadirémos aqui, que Gaspar Scioppio, aquel critico mal acondicionado, que á los mayores hombres mordia sin respeto alguno, llamaba al Brocense *hombre divino.* A Chacon contó el mismo Scioppio por uno de los quatro supremos Criticos que ha habido, dando solo por compañeros á nuestro Español, entre los Italianos á Fulvio Ursino, entre los Franceses á Adriano Turnebo, y entre los Alemanes á Justo Lipsio. Dexando por ahora aparte la suma sabiduría de Luis Vives, su juicio para la Critica se halla altamente encarecido. *Vir præclarissimi iudicii* se lee en Gaspar Bartio. Y Don Nicolás Antonio dice, que en el famoso Triunvirato Literario de aquella Era, compuesto de Erasmo, Guillelmo Bueo, y Ludovico Vives, al primero se atribuía por prerrogativa principal la eloquencia, al segundo el ingenio, al tercero el juicio.

*Critica.*

55 A mas de estos, son colocados generalmente entre los Criticos de primera clase el Sevillano Alfonso Garcia Matamoros, y el Ilustrisimo Antonio Agustino. El primero fue uno de aquellos grandes Españoles, que se coligaron los primeros para hacer guerra á la barbarie, y dió á luz varios escritos criticos, que logran la comun estima-

cion.

cion. Holgárame infinito de tener el libro que escribió de *Academiis, & doctis Viris Hispaniæ*, en quien sin duda hallaria copiosos materiales para engrandecer este Discurso. Es llamado *Juicioso Critico* en el gran Diccionario Historico. El segundo fue sin comparacion mayor que el primero, y tan grande, que para hallar otro mayor que él es menester buscarle entre las criaturas posibles. Este es poco mas, ó menos el lenguage en que hablan de él en todas las Academias Européas. Uno, y otro fueron eminentes en las letras humanas, por lo qual tendrian lugar tan oportuno en el parrafo pasado, como en el presente.

56 No sería ràzon pasar en silencio á Don Nicolás Antonio, Autor de la Bibliotheca Hispana, Obra, segun la opinion universal, superior á quantas Bibliothecas nacionales han parecido hasta ahora, y que no se puede hacer, ni sin un trabajo inmenso, ni sin una extension dilatadisima de critica.

57 Y vuelvo á advertir, que ni de Criticos, ni de Humanistas he querido hacer memoria, sino de los que han sido muy especialmente eminentes, y venerados por tales entre los Estrangeros.

## §. XIX.

58 EL adorno de las lenguas es una de las cosas á que menos se han aplicado los Españoles. En quanto á las lenguas vivas los ha absuelto de la necesidad de aprehenderlas, yá la positura de nuestra Region en el ultimo extremo de la Europa, y del Continente, por lo que es menor el comercio con los demás Reynos; yá el ser menos dedicados á la peregrinacion nuestros nacionales, que los individuos de las demás Naciones. Asi se puede conceder desde luego, que respecto de la multitud de aquellos, es muy corto el numero de los Españoles, que hayan poseido varios idiomas; pero salvarémos siempre la maxima fundamental de este Discurso, que respecto al numero de los que se han aplicado á ellos, es grande el de los que han logrado este genero de erudicion, y bastó este corto numero de aplicados para que España lograse hombres tan aventa-

tajados, como los mayores de las demás Naciones.

59 De los que supieron con perfeccion de las lenguas muertas la Griega, y la Hebrea, y de las vivas la Francesa, y la Italiana, no es posible hacer catalogo, porque de muchos ignoro aun los nombres, y los que llegaron á mi noticia son incomprehensibles en el breve recinto de este Discurso. Así solo haré memoria de algunos, que pueden ser admirados como monstruos, por haber aprehendido mas numero de idiomas, que el que parece cabe en la comprehension humana, especialmente si se atiende á que juntaron otras muchas ocupaciones con este estudio.

60 De nuestro famoso Historiador el Arzobispo Don Rodrigo dice Auberto Mireo, que asistiendo al Concilio Lateranense, que se celebró en su tiempo, mostró tanto conocimiento de varios idiomas, que los Padres del Concilio hicieron juicio, que desde el tiempo de los Apostoles ningun hombre habia sabido tantas lenguas: *Ut miraculi instar Patribus esset, tantam Hispanum hominem linguarum facultatem assecutum esse, quantam ab Apostolorum aetate uli homini negabant contigisse.*

61 Si alguna ponderacion puede exceder á esta, es la que en el mismo Auberto Miréo se lee del doctísimo Arias Montano, que supo las lenguas de casi todas las Naciones: *Omnium pene gentium linguis, atque litteris raro exemplo excultus.* Esta yá se vé que se debe mirar como expresion hyperbolica. Lo que seguramente podemos creer sin alguna rebaxa, en atencion á la suma modestia de Arias Montano, es lo que él dice de sí mismo, esto es, que sabia diez lengua (*in Præf. in Sacr. Bibl. Reg. edit.*) Fue, digo, tan modesto, humilde, y piadoso Arias Montano, que se debe creer, que antes quitaria, que añadiria algo de lo que sabia. Se debe advertir, que parte de estas lenguas eran la Hebrea, la Caldea, la Syriaca, y la Arabiga, cuya comprehension es sumamente dificil.

62 El Padre Martin Delrio, harto conocido por sus escritos, supo nueve idiomas, el Latino, el Griego, el Hebreo, el Caldeo, el Flamenco, el Español, el Italiano, el Fran-

Francés, y el Aleman. Teſtificalo Drexelio. Lo que aſombra es, que pudieſe aprehender tantos idiomas un hombre, que fue juntamente Poeta, Orador, Hiſtoriador, Eſcriturario, Juriſconſulto, y Theologo. Tales eſpiritus influye el Cielo de Eſpaña.

63 Fernando de Cordoba (hombre prodigioſo ſobre todo encarecimiento, de quien ſe hablará abaxo con extenſion) ſupo con toda perfeccion las Lenguas Latina, Griega, Hebrea, Arabiga, y Caldea. Eſto es lo que dice nueſtro Abad Juan Trithemio; pero en Theodoro Grofredo, Autor Francés, que tuve un tiempo, y ahora no tengo, he leido, ſi no me engaño, que demás de las expreſadas, ſabía todas las lenguas vivas de las Naciones principales de Europa. Eſte Autor, por ſer Francés, pudo enterarſe bien de la materia, porque París fue (como dirémos abaxo) el theatro donde oſtentó todas ſus rariſſimas prendas eſte milagro de Eſpaña.

## §. XX.

*Letras segundas.*

64 SI en el numero de interpretes de la Sagrada Eſcritura quiſieſemos comprehender los que la han explicado en ſentido alegorico, y moral, para el uſo que ſe hace de ella en el pulpito, bien podriamos aſegurar, que Eſpaña dió mas Expoſitores de la Eſcritura, que todo el reſto de la Igleſia. Entre los quales no debe tener el ultimo lugar nueſtro Laureto, por ſu *Sylva Allegoriarum*, tan aplaudida aun de los Eſtrangeros. Pero á la verdad de eſta ventaja no debemos liſonjearnos mucho, porque el explicar la Eſcritura de eſte modo es tan facil, que qualquiera Nacion, donde ſe dedicaſen á eſe trabajo, podria producir infinito numero de Expoſitores. Todo hombre, que es capaz de hacer un Sermon, puede exponer qualquiera parte, ó libro de la Biblia, deſcubriendo en él moralidades, y alegorías para varios aſuntos. Y aun eſto ſegundo es mucho mas facil, yá porque es libre, y arbitraria la aplicacion á qualquier aſunto, yá porque no eſtá cargada de las demás dificultades del arte oratorio, á cuyos preceptos ſe

de

debe ligar el Predicador en la formacion de una oracion regular.

65 Solo, pues, hablarémos de los verdaderos, y genuinos Interpretes de la Divina Escritura de aquellos sagaces, y profundos investigadores del sentido primario, que como el oro en la mina, está muchas veces altamente escondido debaxo de la superficie de la letra. En esta arduisima profesion puede España ostentar muchos Autores de nota sobresaliente, como Leon de Castro, Pereyra, Viegas, Alcazar, Villalpando, Caspar Sanchez, Maldonado, &c. pero aun descontando todos estos, con otros dos solos que muestre (el Abulense, y Benito Arias Montano) pondrá terror á todos los Estrangeros: *Hi sunt duæ olivæ, & duo candelabra.* Olivas que destilan aquel aceyte precioso de la divina palabra nutritivo de los espiritus: Candeleros que ilustran aquellas respetables tinieblas de los sagrados libros. ¿Mas para qué me he de detener en el elogio de dos Varones tan singularmente insignes, que ni aun la envidia oculta lo mucho que debe á su merito?

66 Añade mucho á la gloria de España en el estudio, y pericia Escrituraria, el que las primeras dos Biblias Polygotas, que logró la Iglesia, fueron obras de Españoles. La primera es la *Complutense*, que se debe al cuidadoso zelo del Cardenal Ximenez: la segunda *la Régia*, impresa en Amberes, debaxo de la direccion del nombrado Arias Montano.

67 Tambien conduce al mismo intento, el que de los quatro principalisimos Rabinos, á quienes veneran los Judios, como nosotros á los quatro Santos Padres, los tres mayores fueron Españoles; conviene á saber, Rabi Moyses Ben Maymon, Rabi David Kimchi, y Rabi Abenezra. Tambien han sido Españoles casi todos los que entre ellos tienen particular fama de erudicion, como se puede vér en Don Nicolás Antonio, y en la Bibliotheca Rabinica de Bartoloccio. No sea ingrato á la mas escrupulosa piedad de nuestra Nacion el ver colocada esta entre las glorias de España, pues verdaderamente lo es. El que errasen en la creen-

cia

cia no es culpa del clima, pues el acertar en esta parte depende enteramente de la gracia divina. El que fuesen dotados de un talento singularisimo para explicar á su modo la Sagrada Escritura, redunda en aplauso de la patria. Fuera de que los trabajos de estos tres fueron utilisimos, y dieron muy importantes luces á los mismos Doctores Catholicos, como confiesan el Ilustrisimo Daniel Huet, y el docto Padre del Oratorio Ricardo Simon. No se puede decir, que sean sus Comentarios absolutamente esentos del trascendental defecto de su Secta; pero es cierto, que así como excedieron á todos los demás Rabinos en capacidad, mezclaron mucho menos de superstición. A los celebrados Comentarios de Nicolao de Lyra faltaria muchisimo de lo que tienen de plausibles, si para ellos no se hubiera aprovechado copiosamente de los de su paysano Rabi Salomon Jarchi, no obstante que este fue inferior en doctrina, y solidéz á los tres Rabinos Españoles, que hemos nombrado.

## §. XXI.

68 EN el gran Diccionario Historico, dentro del largo articulo, que trata de España, se leen estas palabras: *La Nacion Española ha sido excelente en Autores Ascéticos, que enriquecieron la Iglesia con libros espirituales, y de devocion: y se nota, que su lengua tiene una qualidad particular para este genero de escritos, porque su gravedad natural dá mucho peso á las cosas que se enseñan en ellos.* Esta confesion en unos Autores, que hacen en los demás poca merced á la Nacion Española, y en quienes poco mas arriba noto una contradiccion grosera, que solo pudo ser efecto de su emulacion nacional; pues habiendo dicho, que *los Españoles desde el tiempo de Augusto fueron aplaudidos por el ingenio*; pocas lineas despues añaden, *que el caracter particular de los Sabios de España es la gravedad; pero una gravedad opuesta á la sutileza, y gentileza de ingenio, que se atribuye á otras algunas Naciones*: La confesion, digo, de tales Autores, en quanto á la excelencia de los nuestros en las Obras Ascéticas, ú de Theologia Mystica, nos absuel- *Mystica.*

ve de la neceſidad de pruebas ſobre eſte aſunto. ¿Pero quién no repara que el atribuir eſta ventaja unicamente á la gravedad natural de la lengua es ſolo por huir de concederle otra cauſa mas noble? Si los Franceſes atribuyen á nueſtro idioma el caracter de mageſtuoſo, y grave, al ſuyo adjudican el de ſuave, dulce, amoroſo; y para eſcritos de devocion, cuyo intento no es tanto inſtruir la mente, como mover el afecto, parece que eſte habia de ſer mas oportuno: Luego á otra cauſa diſtinta de la gravedad del idioma ſe debe atribuir la excelencia de los Eſpañoles en los eſcritos Aſceticos. Mas: Los miſmos Franceſes admiran, y ponderan como coſa altiſima, y de lo mas ſublime, que haſta ahora ſe ha eſcrito en eſte genero, las Obras de Santa Tereſa, y del Padre Fr Luis de Granada, por la divina eficacia, que ſienten en eſtos libros, los quales, traducidos en ſu proprio idioma (los primeros traduxo Arnoldo de Andilli, y los ſegundos Mr. Giraldi) aún conſervan la miſma eficacia: luego no es la gravedad de nueſtro idioma quien les dá el ſupremo valor que tienen, ſino otra qualidad mas eſencial, que vá ſiempre con ellos á qualquier idioma en que los trasladen. Debeſe, pues, atribuir eſta excelencia, no á la lengua, ſino al eſpiritu de los Eſpañoles, el qual, por cierto genero de elevacion, que tiene ſobre las coſas ſenſibles, eſtá mas proporcionado para tratar dignamente (aſiſtido de la divina gracia) las ſoberanas y celeſtes.

## §. XXII.

*Varia erudicion.*

69 UNo de los principaliſimos capitulos, por donde en la gloria literaria ſe juzgan ſuperiores á noſotros los Eſtrangeros, es la amplitud de capacidad para abarcar materias, y facultades diferentes. Es cierto, que en otras Naciones es mas freqüente que en Eſpaña aplicarſe un miſmo ſugeto á dos, ú tres, ó mas facultades; acá comunmente no ſalen de una, á que ſu inclinacion, neceſidad, ú deſtino los aplica: Pero eſto no depende de falta de comprehenſion en los Eſpañoles, ni aquello de mayor extenſion intelectual en los Eſtrangeros, como no pocos te-

temerariamente imaginan, ſino de otros principios, como ſon, yá el tener los Eſpañoles menos vaga la curioſidad, yá el honrado, y honeſto deſeo de perfeccionarſe mas, y mas ſin termino en la Facultad, á que por profeſion ſe dedican, yá la falta de comodidad para eſtudiar muchas. Eſta ultima es la cauſa mas ordinaria. Aunque haya (pongo por exemplo) en eſte Pais, que yo habito, o en aquel, que me ha dado nacimiento, algunos eſpiritus de vaſtiſſima comprehenſion, capaces de abarcar muchas facultades, como es cierto, que los hay, de preciſion ſe han de limitar á una, á dos. Faltan profeſores que los inſtruyan en otras, faltanles libros donde las eſtudien, faltanles medios para comprar eſtos, ó para ir á eſtablecerſe donde haya aquellos. Doy que haya libros: ¡quán dificil es inſtruirſe bien por ellos en qualquiera Facultad, ſin el auxilio de voz viva de Maeſtro! Acuerdome de haber leido en las Confeſiones de S. Aguſtin, que en el Santo ſe admiró como prodigio, el que ſiendo muchacho, entendió los libros de Categorias de Ariſtoteles, ſin que nadie ſe los explicaſe. ¿Quánto mas dificil es penetrar, no digo yá las Equaciones de la Algebra, ó las Secciones Canonicas de Apolonio, ſino aun el ſegundo libro de los Elementos de Euclides! Aſi, que del modo, que hoy eſtán las coſas, mas ingenio ha meneſter un Eſpañol, por lo menos en eſtas Provincias, para tomar una leve tintura de las Mathematicas, que un Eſtrangero para hacerſe Mathematico perfecto en ſu Pais. En el celebrado Mr. Paſchal, uno de los ingenios mas ſutiles, claros, y penetrantes del mundo, ſe miró como portento el que ſin Maeſtro alguno ſe enteraſe perfectamente de todos los Elementos de Euclides; y en verdad que conozco haſta dos Eſpañoles á quienes ſucedió lo miſmo.

70 No obſtante los grandes eſtorvos, que por acá encontramos para comprehender varias ciencias, ha tenido Eſpaña no pocos hombres iguales en eſta parte á los mayores, y máximos de otras Naciones. Para cuya demonſtracion exhibiré aqui un cathalogo de los que han llegado á mi noticia, en que es preciſo entren algunos de los que fueron yá nombrados arriba.

71 Parezcan á la frente de todos dos grandes prodigios del ſiglo decimoquinto: El primero es el Abulenſe, cuyo ſepulcro juſtamente eſtá ſellado de aquel ſingulariſimo elogio:

*Hic ſtupor eſt Mundi, qui ſcibile discutit omne.*

*Aquí yace el aſombro del mundo, que ſupo quanto ſe puede ſaber.* El alto ſonido de eſte Epitafio repreſentará á muchos haberſe propaſado á lo hyperbolico; pero no es aſi, porque realmente fue, es, y ſerá ſiempre aſombro del mundo el Abulenſe. El Padre Antonio Poſevino teſtifica, que á los veinte y dos años de edad ſabia caſi todas las Ciencias: *Cum duo, & viginti annos explevisset, ſcientias, diſciplinaſque pene omnes eſt assecutus* (In Appar. Sacr.) A viſta de eſto no tiene Eſpaña que envidiar, ni ſu Juan Pico de la Mirandula á Italia, ni ſu Jacobo Criton á Eſcocia. En efecto parece ſe demueſtra con evidencia, que aun en mas corta edad tenia yá el Abulenſe recogida en la cabeza la inmenſa erudicion, que deſpues eſparció en tantos volumenes. Sin embargo de haber arrebatado la muerte á eſte gran Varon á los quarenta años de edad, fue tanto lo que eſcribió, que Auberto Miréo hizo la cuenta de que á cada dia de ſu vida, contandolos todos deſde ſu nacimiento, correſponde pliego y medio de eſcritura; en cuya atencion, lo ſumo que ſe le puede retardar ſu aplicacion á eſcribir, es, ſuponiendo que empezaſe á hacerlo al llegar á los veinte años. De eſte modo correſponden tres pliegos cada dia. Aun eſto parece abſolutamente impoſible, reſpecto de otras muchas ocupaciones que tuvo, entre las quales una fue el viage, y aſiſtencia al Concilio de Baſilea. Eſcribiendo tres pliegos cada dia, es manifieſto, que no le podia reſtar tiempo alguno para eſtudiar, ſiendo preciſo ocuparlo todo en dictar, y eſcribir: luego es conſeqüencia neceſaria, que á los veinte años ſupieſe todo lo que ſupo un hombre que lo ſupo todo.

72 El ſegundo prodigio del ſiglo decimoquinto fue Fernando de Cordoba, cuya erudicion de lenguas celebra-

mos

mos arriba. Tan descuidados somos los Españoles en ostentar nuestras riquezas, que la memoria de este hombre hubiera parecido, si los Estrangeros no la hubieran conservado. En efecto, del gran Theatro de Paris, donde hizo pública demonstracion de sus muchas, y rarísimas prendas, salió á todo el mundo la noticia. Pondré aqui, traducido en Castellano, el testimonio nada sospechoso de nuestro ilustre Abad Juan Trithemio, como se lee en su *Chronicon Spanheimense* al año 151.

73 „ Estando escribiendo esto nos ocurre á la memoria „ Fernando de Cordoba, el qual siendo joven de veinte años, „ y graduado yá de Doctor en Artes, Medicina, y Theo„ logía, vino de España á Francia el año de 1445, y á toda „ la Escuela Parisiense asombró con su admirable sabiduría; „ porque era doctísimo en todas las Facultades pertenecien„ tes á las sagradas Letras, honestísimo en vida, y conver„ sacion, muy humilde, y respetuoso. Sabía de memoria „ toda la Biblia, los Escritos de Nicolao de Lyra, de Santo „ Thomás de Aquino, de Alexandro de Hales, de Schoto, „ de S. Buenaventura, y de otros muchos principales Theo„logos: tambien todos los libros de uno, y otro Derecho, „ Asimismo tenia en la uña (como se suele decir) los de Avi„ cena, Galeno, Hippocrates, Aristoteles, Alberto Mag. „ no, y otros muchos libros, y Comentarios de Philosofia, „ y Metaphysica. En las alegaciones era prontísimo, en la „ disputa agudísimo. Finalmente, sabía con perfeccion las „ lenguas Hebrea, Griega, Latina, Arabiga, y Caldea. „ Habiendole embiado el Rey de Castilla por Embaxador „ á Roma, en todas las Universidades de Francia, é Italia „ tuvo públicas disputas, en que convenció á todos, y na„ die le convenció á él, ni aun en la mas minima cosa. El „ juicio, que de él hicieron los Doctores Parisienses fue „ vario: unos le tuvieron por Mago: otros sentian lo con„ trario; y no faltaron quienes dixesen, que un hombre „ tan prodigiosamente sábio era imposible que no fuese el „ Anti-Christo.“ Hasta aqui Thritemio.

74 Theodoro Gofredo, añade sobre lo que refiere Tri-

the-

themio, que sabía otras muchas lenguas, jugaba las armas con suma destreza, tañia todo genero de instrumentos musicos con gran primor, y pintaba con exquisitisimo arte. No se sabe qué se hizo despues este Fenix, ni quándo murió. Por lo que mira á la sospecha de Magia, que Trithemio atribuye á algunos Doctores Parisienses, nada debe embarazarnos. Esta es una cantinela repetida de todos los hombres adornados de dotes sumamente extraordinarias, y fundada unicamente en la ridicula aprehension de que los que se elevan mucho sobre la ordinaria sabiduria, pasan de los terminos adonde puede llegar nuestra naturaleza. Llámola aprehension ridicula, porque las facultades discursiva, y memorativa del hombre no tienen en lo posible termino alguno. Puede Dios criar hombres mas, y mas habiles en estas dos facultades (lo mismo en todas las demás), sin encontrar jamás alguna raya, de donde no pueda pasar su virtud productiva.

75 Solo una objecion se me puede proponer, que parecerá á muchos indisoluble; y es, que aun concediendo, que la memoria de nuestro Cordoba fuese tan comprehensiva, y tenáz, que retuviese firmemente todo lo que leía una vez, aún subsiste un capitulo de imposibilidad para que supiese de memoria tantos escritos como arriba se dixo. La razon es, porque á los veinte años de edad lo mas que se le puede dár son diez y seis, ó diez y siete de lectura; y en este espacio de tiempo, aunque estuviese leyendo continuamente, no podia leer tanto numero de volumenes, especialmente si á estos se añaden otros muchos, que era preciso estudiar para aprehender tantas lenguas. Fuera de que tambien era imposible dár todo el tiempo á la lectura, pues sobre el que pide para sus comunes menesteres la vida humana, era forzoso reservar una buena porcion para aprehender á pintar, tañer, esgrimir, &c.

76 Esta objecion, aunque, como he dicho, parecerá á muchos un nudo gordiano de imposible solucion, se desata facilmente solo con advertir, que asi como el exceso posible de unos hombres á otros en ingenio, memoria, robus-

buſtéz, agilidad, &c. es immenſo, lo miſmo ſucéde en la velocidad de leer: Unos leen con torpiſima peſadéz, algunos con exquiſita agilidad. Hay quien en una hora apenas arriba á dos pliegos, y hay quien lee veinte pliegos en una hora. Eſto en parte conſiſte en el menos, ó mas agil movimiento de los muſculos de los ojos, y en parte en la mayor, ó menor prontitud mental en percibir la figura, complexion, y ſignificacion de los caracteres. Como eſta es una habilidad, que no dá eſtimacion á la perſona, podré, ſin faltar á la modeſtia, decir, que yo ſoy algo feliz ſobre eſte capitulo; pues aplicandome con algun conato, leo mentalmente doblado de lo que un hombre de lengua veloz puede articular. Habrá quien lea con duplicada, ó triplicada velocidad, que yo, por el principio, que acabamos de eſtablecer. Eſto ſupueſto, ſe convence naturalmente poſible, que Fernando de Cordoba á los veinte años tuvieſe leídos, no una ſola, ſino dos, y tres veces los libros, que ſe expreſaron arriba. Eſta apologia puede ſervir tambien á Juan Pico de la Mirandula, que padeció en la aprehenſion de muchos la miſma calumnia; pues aunque yá le defendió de ella muy de intento Gabriel Naudé en ſu docto libro, intitulado: *Apologia por los grandes hombres ſoſpechados de Magia*, como no ſe hizo cargo de la objecion, que hemos propueſto, ni para él, ni para otros eſtá por demás lo que acabamos de razonar ſobre ſu aſumpto.

77 Los dos Heroes literarios, que hemos nombrado, baſtan para honra de la Nacion, pues no hay otra alguna, que pueda jactarſe de tener otros dos iguales á eſtos, ni ſe encuentran entre todas las Eſtrangeras juntas, ſino otros dos, el Italiano Juan Pico, y el Eſcocés Jacobo Criton. Sin embargo añadiremos otros algunos Eſpañoles, que fueron admirados por ſu vaſta erudicion (a).

De

(a) Aunque nadie puede juſtamente acusarnos de haber omitido no pocos Españoles, que pudieran tener lugar en el cathalogo de los que fueron dotados de amplisima erudicion; yá porque seria tedioso al lector engrosar mucho ſu número; yá porque no llegando la amplitud

78 De Luis Vives dice Iſaac Bullart, que adquirió un conocimiento tan univerſal de las letras, que aſombró á los máximos Maeſtros de las mas célebres Academias Europeas: *Qua*

tud de erudicion à cierto punto en que pueda admirarſe como portento, no dá algun eſpecial luſtre à la Nacion, contemplamos no obſtante, que uno de los omitidos podria eſtàr juſtamente quejoſo, ſi la omiſion no fueſe puramente ocaſionada de falta de ocurrencia á la memoria, porque le falta poco, ó nada para hombrear con aquellos dos milagros Eſpañoles, el Abulenſe, y Fernando de Cordoba. Eſte es el famoſo Luſitano Fr. Franciſco Macedo, del Orden Serafico, gran de eſplendor de ſu Religion, y de ſu patria. Copiaré aqui lo primero lo que de eſte gran Varon dice el ſeñor Don Juan Brancaccio en ſu *Ars memoriæ vindicata*, pag. 179, traduciendolo del Latino à nueſtro idioma.

2 „ El Padre Franciſco Macedo :::: fue eximio Theologo, Phyſo„ ſofo inſigne, peritiſimo en uno, y otro Derecho Civil, y Canoni„ co, Orador eloquente, Poeta de admirable facilidad; de modo, „ que preguntado ſobre qualquiera aſumpto, al momento daba la reſ„ puеſta en verſo. Sabía las Hiſtorias de todos los Pueblos, de todas „ las Edades, las Succeſiones de los Imperios, la Hiſtoria Eccleſaſ„ tica. Poeſia, fuera de la nativa, veinte y dos lenguas. Tenia de „ memoria todas las obras de Ciceron, de Saluſtio, de Tito Livio, „ de Ceſar, Curcio, Paterculo, Suetonio, Tacito, Virgilio, Ovi„ dio, Horacio, Catulo, Tibulo, Propercio, Stacio, Silio, Clau„ diano :::: No ſe hallò coſa tan obſcura, ó impenetrable en algun „ Eſcritor antiguo Latino, Griego, ò Hebreo, preguntado ſobre „ la qual no reſpondieſe al punto. Era ciertamente Biblioteca de todas „ las Ciencias, y Oraculo comun de toda Europa

3 Refiere luego el ſeñor Brancaccio las Concluſiones, que con aſombro del mundo ſuſtentó en Venecia por eſpacio de ocho dias, dando libertad à todos los que concurrieſen para que le propuſieſen, ò preguntaſen lo que cada uno quiſieſe ſobre una amplitud de materias admirable, que ofreciò al publico, divididas en los ſiguientes capitulos.

I.

De la Sagrada Eſcritura, aſi del Viejo, como del Nuevo Teſtamento, de ſus ſentidos, verſiones, é interpretacion.

II.

De la sèrie de los Pontifices Romanos, ſucceſion, y autoridad ſuprema: de los Concilios Ecùmenicos, de ſus Causas, Preſidentes, y Doctrina.

De

*Quarum tam universalem notitiam sibi comparavit, ut maximos celeberrimarum Academiarum Europæ Magistros in sui admirationem rapuerit* (Apud Popebl).

III.

De la Historia Eclesiastica, así de Adán hasta Christo, como desde Christo hasta el año presente.

IV.

De la edad, y doctrina de los Santos Padres Latinos, y Griegos, principalmente de San Agustin, cuyas Obras se expondràn, traheranse las Sentencias, y se defenderan.

V.

De toda la Phylosofia, y Theologia Especulativa, y Moral, y de sus Escuelas, especialmente de la Scotica, Thomistica, y Jesuitica: de los sagrados Canones, Institutos, y libros del Derecho Civil.

VI.

De la Historia Griega, Latina, Barbara, especialmente de la de Italia, y Venecia.

VII.

De la Rhetorica, de su arte, y méthodo reducido à uso, de modo, que orarà de repente a qualquiera asumpto, que se le ponga. Parecemme que este es el sentido de la clausula: *Ad usum ita redacta, ut quamcumque quis quæstionem dicenti ponat, de ea ex tempore dicentem audiat*; pues responder precisamente á las preguntas, que se hiciesen en esta materia, nada tendria de admirable. Sin duda, que *de ea ex tempore dicentem audiat*, significa mucho mas.

VIII.

De la Poetica, segun la mente de Aristoteles, de sus formas, y versos: de los Poetas principales Griegos, Latinos, Italianos, Españoles, Franceses; y qualquiera materia, que se les ponga, prontamente la descubrirá en verso.

4 No nos dice el señor Brancaccio què suceso tuvo este desafio literario; pero le explica el Padre Arcangelo de Parma en una Carta, que sobre el asumpto escribiò al Cardenal de Noris. *Estas Theses* (dice hablando de las de arriba propuestas), *recibidas de todos con suma expectacion, y admiracion, mantuvo el Padre Macedo con felicisimo suceso, hallandose presentes muchos Senadores, y Nobles de la Republica, y gran numero de Doctores, y Religiosos, aun de los Estrangeros, que la fama habia atrahido. Tentaronle con innumerables preguntas, y argumentos varios Doctores, y Maestros de todas las Ordenes, respondiendo èl à todos, como si tuviese muy de antemano meditadas las respuestas, con tanta felicidad, que nunca se le viò titubear, dudar, ò detenerse; antes sucediò muchas veces,*

79 De Antonio de Nebrija, conocido en nueſtras Aulas ſolo por un Gramatico inſigne, ſe lee lo ſiguiente en el gran Diccionario Hiſtorico: *Habiendo eſtudiado en Salamanca, y despues pasado á Italia, paró en la Universidad de Bolonia, donde adquirió una literatura tan universal, que generalmente le acreditó, no solo de un docto Gramatico, mas aun del hombre mas sabio de su tiempo. Demás de las lenguas, y las bellas letras, sabia tambien las Mathematicas, Jurisprudencia, Medicina, y Theologia, &c.*

80 En Pedro Chacon celebró el Thuano un conocimiento univerſal, y profundo de todas las ciencias: *Vir exquisita in omni scientiarum genere cognitione clarus* (*lib.* 4.) Jano Nicio Eritheo le llamó *Thesoro lleno de todas las doctrinas* (apud Popebl).

81 Quando no fueſe notoria la vaſtiſima erudicion de Benito Arias Montano, baſtaria para acreditarla el teſtimonio de Juſto Lipſio, el qual en una Epiſtola le dice, que en él ſe hallan juntas todas las doctrinas, que divididas ſe hacen admirar en otros hombres: *Quæ singula mirari in homine solemus, Benedicte Aria, ea consecutum te possum dicere universa.*

82 El Padre Martin Delrio, Eſpañol por origen, aunque Flamenco por nacimiento, fue otro prodigio de doctrina-

*que olvidandose los arguyentes de algo que iban à proponer, ò recitandolo mal, èl les sugeria lo que debian decir, ò corregia lo que habian dicho. Entre quienes hubo uno, que habia citado mal un texto de la Escritura: otro, que habia olvidado un pasage de Virgilio; y otro, que habia alegado algunos Autores sospechosos à favor de su sentencia. Al primero, pues, corrigiò el texto de la Escritura: al segundo subministrò los versos de Virgilio; y al tercero, removiendo los Autores sospechosos, substituyò por ellos à otros idoneos.*

5 En Roma hizo otra prueba semejante, manteniendo Concluſiones por tres dias *de Omni scibili*, que es la expreſion de que usa el Conde Julio Clemente Scot, que lo refiere.

6 Lamentó un Autor la escasez de la fortuna con un hombre tan grande, con las proprias voces con que el Padre Macedo en una de sus Obras habia lamentado lo poco que habia ſido atendido de la suerte el sàbio Abad Hilarion Rancati: *Et tamen tantus hic vir domesticis dumtaxat insignitus honoribus, occubuit, & Monastico indutus habitu sepelitur.*

na universal. Auberto Mireo sienta, que *se habia enterado tan perfectamente de todos los Poetas, Oradores, Historiadores sagrados, y profanos, Philosofos, Theologos, en fin de los Escritores de todas las Ciencias, que parecia que ya sabia todo lo que se puede saber.* Antonio Sandero le llama *Varon de los maximos de su siglo, Poeta, Orador, Historiador, Jurisconsulto. Theologo, y peritisimo en varios idiomas.* Podria añadir: *Expositor insigne de la Escritura.* Ni es para omitir lo que de él afirma el Bibliothecario Jesuita Felipe Alegambe, que á los diez y nueve años de edad compuso unas Anotaciones, ó Enmiendas á Seneca, donde juntó, y examinó con profundo juicio sentencias de mil y cien Autores, poco mas, ó menos.

## §. XXIII.

83 AÑado, que en estos tiempos he conocido ingenios capaces de adquirir toda la erudicion, que hemos celebrado en los Españoles comprehendidos en el pasado catalogo, exceptuando los dos primeros. Tal fue Don Francisco Bernardo de Quirós y Benavides, natural de este Pais, y de la primera nobleza de él, Teniente Coronel del Regimiento de Asturias, que murió lastimosamente de edad temprana en la batalla de Zaragoza. Era sugeto de exquisita vivacidad, y penetracion, de portentosa facilidad, y elegancia en explicarse, de admirable facultad memorativa, insigne Poeta, Historiador, Humanista, Mathematico, Philosofo. Sobre todo, la valentia de su numen poetico, y la gracia, y agudeza de su conversacion, tanto en lo festivo, como en lo serio, excedian á quanto yo puedo explicar. Certifico, que las pocas veces, que logré oírle, me tenia absorto, y sin aliento para hablar una palabra, tanto por no interrumpir la corriente de las preciosidades, que derramaba, quanto por conocer, que todo lo que yó podria decir pareceria cosa vil á vista de la variedad, y hermosura de sus noticias, juntas con la facilidad, energia, y delicadeza de sus expresiones.

84 Mi Religion tiene un sugeto, que en la edad de treinta y cinco años es un milagro de erudicion en todo ge-

nero de letras divinas, y humanas. En qualquiera materia, que ſe toque, dá tan prontas, tan individuales las noticias, que no parecen ſe oyen de ſu boca, ſino que ſe leen en los miſmos autores de donde las bebió. Es de tan felíz memoria, como de agil, y penetrante diſcurſo: por lo que las muchas eſpecies, que vierte á todos aſumptos, ſalen apuradas con una ſutil, y juicioſa critica. En ſugeto tan admirable ſolo ſe reconoce un defecto; y es, que peca de nimia, ó muy delicada ſu modeſtia. Es tan enemigo de que le aplaudan, que huye de que le conozcan. De aquí, y de ſu grande amor al retiro de ſu eſtudio pende, que aſiſtiendo en un gran theatro es tan ignorado, como ſi viviese en un deſierto. Bien veo que el letor querria conocer á un ſugeto de tan peregrinas prendas; pero no me atrevo á nombrarle, porque sé que es ofenderle.

85 La ternura del filial afecto no me permite dexar de hacer aqui alguna memoria de mi Padre, y señor Don Antonio Feyjoó Montenegro, á quien celebraré, no por lo que fue en materia de literatura, ſino por lo que pudiera ſer, ſi por deſtino hubieſe aplicado á ella los extraordinarios talentos, con que le habia adornado la naturaleza; bien que tuvo lo que ſobraba para ſu eſtado. Era dotado de una memoria faciliſima en aprehender, y firme igualmente en retener. Oí decir á un Condiſcipulo ſuyo, que ſiendo niño, eſtudiaba treſcientos verſos de Virgilio en una hora. La claridad, y prontitud del diſcurſo no eran inferiores á la tenacidad de la memoria. No gaſtó mas tiempo en eſtudiar la Gramatica que un año: y puedo aſegurar, que no ví Gramatico mas perfecto. Sucedió alguna vez por apueſta dictar quatro cartas á un tiempo. Ya sé que quedaba muy inferior á Julio Ceſar, el qual dictaba ſiete. Era faciliſimo en la Poesía. Vile varias veces dictar dos, y tres hojas de muy hermoſos verſos, ſin que el amanuenſe ſuſpendieſe la pluma ni un inſtante. Tenia ſazonadiſimos dichos. Podria de los que me acuerdo hacer una tercera parte de la Floreſta Eſpañola; pero eſta gracia ſolo ſe gozaba en el trato con los de afuera, porque con los domeſticos mante-

tenia ſiempre una ſeriedad rígida. Gozaba una facilidad maravillosa en la converſacion, ora fueſe grave, ora feſtiva. Yá por ella, yá por la abundantiſima copia de noticias en todo genero de aſuntos, lograba ſiempre una ſuperioridad como deſpotica en qualeſquiera concurrencias; de ſuerte, que aun los ſugetos de ſuperior caracter al ſuyo, le eſcuchaban con aquel genero de reſpeto con que mira el humilde al poderoſo. Duelome que no me dexó la herencia, ſino la envidia de ſus talentos; pero mucho mas la de ſus chriſtianas virtudes, que en nada fueron deſiguales á ſus intelectuales dotes.

## §. XXIV.

*Invencion.*

86 PAra acabar de vindicar el credito de los ingenios Eſpañoles de las limitaciones, que les ponen los Eſtrangeros, aún nos reſta un capitulo ſubſtancial ſobre que diſcurrir, que es el de la invencion. Conceden á la verdad muchos á nueſtros Nacionales habilidad, y penetracion para diſcurrir ſobre qualeſquiera ciencias, y artes, pero negandoles aquella facultad intelectual, llamada *Inventiva*, que ſe requiere para nuevos deſcubrimientos: que es lo miſmo que decir, que cultivan bien el terreno, que encuentran deſmontado, ó profundan la mina, que les entregan deſcubierta, pero les falta fuerza para deſmontar el terreno, ó ſagacidad para deſcubrir la mina. Sobre cuyo aſunto nos dán en los ojos con los innumerables inventos, que en todo genero de materias han ennoblecido á otras Naciones, pretendiendo, que la nueſtra apenas puede oſtentar alguno, que ſea produccion ſuya.

87 Si quiſieſe decir, que los nuevos inventos ſon mas hijos del acaſo, que del ingenio, y por conſiguiente en eſta parte los Eſtrangeros no pueden pretender ſobre los Eſpañoles otra prerrogativa, que la de mas afortunados, diria lo que mucho há dixo con gran fundamento Bacon de Verulamio. Bertoldo Schuvart, inventor (ſegun la opinion comun) de la polvora, eſtaba muy lexos de buſcar con deſignio formado eſta furioſa compoſicion. Moſtróle ſu actividad el caſo de ſaltar una chiſpa en los materiales, que te-

tenia prevenidos para otro efecto. Jacobo Mecio encontró el Teleſcopio, ſin haber penſado jamás en tal coſa, por la caſualidad de mirar dos vidrios pueſtos en rectitud uno, y otro á tal diſtancia, cuya formacion deſtinaba á otro intento muy diferente. El uſo de la aguja tocada del Imán, para obſervar el Polo, es evidente, que no fue deſcubierto por alguna meditacion ordenada á eſe fin, ſino por la imprevista, y accidental obſervacion de ſu direccion á aquel punto de la esfera. Las mas exquiſitas preparaciones de los metales no ſe buſcaban quando ſe lograron. Preſentolas el acaſo en el curſo de las operaciones deſtinadas á la quimérica inveſtigacion de la Piedra Phyloſofal. De ſuerte, que eſto de inventar, por lo comun es mera felicidad; ſucediendo lo que al Labrador, que arando el campo deſcubre un theſoro; ó lo que al otro, que revolviendo mucha tierra para deſcubrir un theſoro, hizo muy fructifero el campo. Finalmente, puede humillar la vanidad de los Inventores la conſideracion de que de eſta gloria tambien participan algunos brutos. Traslado á la Medicina, que á ellos ſe reconoce deudora del deſcubrimiento de varios remedios, como á la ave Ibis de la ayuda, ó clyſter, al Hipopotamo de la ſangria, al Ciervo del dictamno, á la Golondrina de la Celidonia, &c.

88 Pero ahora ſea la invencion parto del arte, ú de la fortuna, moſtrarémos, que Eſpaña no ha padecido ſobre eſte capitulo la infecundidad, que ſe le atribuye, ſacando á luz varios inventos, que debe el mundo á nueſtra Region.

89 Por lo que dice Strabon, tratando de Eſpaña, ſe colige claramente, que la invencion de máquinas para ſacar los metales de las minas, y aſimiſmo la de las preparaciones neceſarias para purificar el oro (entrambas, como es claro, utiliſimas) fueron produccion de los Eſpañoles, á quienes celebra como ingeniosiſimos ſobre todas las Naciones del Orbe en eſte genero de operaciones.

90 Plinio, lib. 25. cap. 8. dice (como yá apuntamos arriba) que los Eſpañoles deſcubrieron mas yervas medicinales, que las demás Naciones. Los

91 Los Eſpañoles fueron los primeros que navegaron por altura de polo, inventando inſtrumentos para ſu obſervacion, ſegun refiere Manuel Pimentel en ſu *Arte de navegar*.

92 El Conde Pedro Navarro, guerrero igualmente bravo que ingenioſo, en tiempo de los Reyes Catholicos, invento para la expugnacion de las Plazas el uſo de las minas, aquella horrible máquina, que hace el milagro de que vuelen, no ſolo los hombres, mas aun murallas, y riſcos. La introduccion de la polvora en los cañones imitaba truenos, y rayos: ſu aplicacion á las minas excede el horror de los terremotos.

93 El Iluſtríſimo Antonio Aguſtino fue el primer Autor de la ciencia Medaliſtica, auxilio grande para la Hiſtoria; pues la luz que dán las inſcripciones, figuras, y adornos de las medallas, iluſtra muchos eſpacios de la antigüedad, cubiertos antes de eſpeſas ſombras. Siguióle Fulvio Urſino en Italia, Wolfango Lacio en Alemania, Huberto Goltzio en Flandes. Recayó deſpues eſte eſtudio en los Franceſes, que hoy le cultivan con grande aplicacion. Y veis aqui que Eſpaña, donde tuvo ſu origen eſte noble arte, ſe eſtuvo deſpues mano ſobre mano, ſin que algun hijo ſuyo haya querido contribuir algo á ſu perfeccion. Aun he dicho poco. Creo que hay poquiſimos en Eſpaña, que ſepan, que eſte arte, con cuyo eſtudio hacen hoy tanto ruido los Eſtrangeros, trabajando en él con innumerables eſcritos, debe ſu nacimiento á aun Eſpañol. Notable es nueſtro deſcuido en todo lo que toca á nueſtra gloria. El libro, que eſcribió Antonio Aguſtino ſobre la expreſada materia, ſe ha hecho tan raro, que un Inglés, que el año paſado andaba buſcando en Eſpaña libros exquiſitos para algunas Bibliothecas Anglicanas, y deſeaba con grandes anſias algunos exemplares de aquel, ſolo pudo encontrar uno, por el qual dió cinqüenta doblones, publicando, que daria el miſmo precio por otro qualquiera que ſe hallaſe. Quiſiera que por lo menos imitaſemos á los Rhodios, los quales, ſegun cuenta Plinio, aunque antes no hacian caſo de

las

las Obras del insigne Pintor Protogenes, paysano suyo, empezaron á estimarlas desde que vieron, que un Estrangero los compraba á precio muy subido.

94 La famosa Doña Oliva de Sabuco descubrió para el uso de la Medicina el *Suco nerveo*, que á tantos millares de Medicos, y por tantos siglos se habia ocultado, hasta que los ojos linces de esta sagacisima Española vieron aquel tenuisimo licor, á quien debemos la conversacion de la vida, mientras goza su estado natural, y que ocasiona infinitas enfermedades con su corrupcion. El descuido de los Españoles con esta invencion aun fue mayor que con la antecedente; pues se olvidó tanto por acá, asi ella, como su Autora, que despues se esparcio por el mundo, como descubrimiento hecho por algun ingenio Anglicano.

95 Las invenciones de varias máquinas hechas por los Españoles en la América para desagües de las minas, beneficio de los metales, labor de azucar, y tabaco, merecen que se haga esta general memoria de ellas; pero individuarlas seria cosa prolixa. Solo haré mencion particular de los hornos de Guancabelica, y de la Habana para la fundicion del azogue, y formacion de la azucar, donde, sin otro combustible que paxa, por la disposicion interior de la oficina, se enciende un fuego mas activo, que si fuera de encina, ó roble.

96 Hay hoy en Madrid un Artifice ingeniosisimo, y de peregrina inventiva, llamado Sebastian Flores, del qual me escribió lo siguiente, habrá cosa de ocho meses, un Personage digno de toda fé.

97 „ Sebastian de Flores, Maestro Cerragero, y quien „ trabaja con perfeccion de cuchilleria, ha inventado, y „ tiene puesto un torno, en que se hacen todo genero de „ molduras de hierro en qualquier pieza, que pese de me„ dia libra hasta cien arrobas, en cuyo uso solo se ocupan „ dos hombres, uno para mover la rueda, y otro para mol„ dar; habiendo acertado á dár à los hierros un temple du„ rable, y con que trabajan con tanta facilidad como si fue„ ra en cera. Con este artificio se hace en un dia lo que en

„otros

„otros tornos se tardan diez; y trabajandole á mano el mas „largo Oficial, no puede acabarlo en quatro meses. El mis„mo ha inventado unos moldes en que amoldar el hierro „para remates, botones, y varias hojas, y adornos de re„jas; de forma, que lo que el mas diestro Oficial hace en „un dia, se consigue con imponderable perfeccion en una „hora."

98 Del mismo Artifice se me avisó en otra Carta, que inventó modo nuevo de hacer acero del hierro, de que se hizo examen delante de los Diputados, que para este efecto señaló la Junta de Comercio, entregandole sellada con marca particular una barra de hierro, la qual les volvió convertida en acero. Pide que le dén veinte años de franqueza, y se obliga á dár el acero mas barato en una tercera parte, que el que venden los Estrangeros; cuya proposicion há algun tiempo que se examina en la Junta de Comercio.

99 Don Nicolás Peynado y Valenzuela, natural de la Villa de Moya, de profession Mathematico, Ingeniero agudísimo, y Maestro principal de Moneda, que ha sido en el Real Ingenio de Cuenca, adelantó, y perfeccionó poco há con una preciosísima invencion la máquina de que para este efecto se servian en Holanda, y Portugal, con que le quitó el riesgo que tenia para los Obreros, la hizo de mas dulce, y facil manejo; y lo mas admirable es, que habiendo aumentado la potencia motriz de la máquina, lo que necesariamente hace mas tardo el movimiento, se logra sin embargo tirar una quarta parte mas de plata que antes.

100 De intento he reservado para el fin, por cerrar con llave de oro este Discurso, y todo el libro, la mas noble invencion Española, y que con gran derecho puede pretender la preferencia sobre las mas ilustres de todo el resto del mundo. Esta es el arte de hacer hablar los mudos, que lo son por sordera nativa. La gloria, que resulta á España de este gran descubrimiento, se la debe España á la Religion de San Benito, pues fue su Autor nuestro Monge Fr. Pedro Ponce, hijo del Real Monasterio de Sahagun. Dan fé de

ello, demás de nueſtro Chroniſta el Maeſtro Yepes, Franciſco Valles en ſu *Phyloſofia Sacra*, cap. 3, y el Maeſtro Ambroſio de Morales en el libro, que eſcribió de las Antiguedades de Eſpaña. Valles en el teſtimonio, que da del hecho, dice, que el Inventor era no ſolo conocido, ſino amigo ſuyo, *Petrus Pontius, Monachus Sancti Benedicti, amicus meus, qui (res mirabilis!) natos ſurdos docebat loqui, &c. Pedro Ponce, Monge Benedictino, amigo mio, el qual (¡cosa admirable!) enſeñaba á hablar á los sordos de nacimiento, &c.* Ambroſio de Morales, que fue teſtigo del hecho, hablando de los ſugetos eminentes de Eſpaña, ſeñala dos ſingulariſimos, uno en las fuerzas corporales, otro en la valentia de ingenio; de los quales el primero es Diego Garcia de Paredes, aquel robuſtiſimo jayán, á cuya pujanza invencible apenas reſiſtian murallas de diamante: el ſegundo nueſtro Monge Fr. Pedro Ponce, del qual habla en eſta forma:

101 „Otro inſigne Eſpañol, de ingenio peregrino, y „de induſtria increible (ſi no la hubieramos viſto) es el que „ha enſeñado hablar los mudos con arte perfecta, que el „ha inventado, y es el Padre Fr. Pedro Ponce, Monge del „Orden de San Benito, que ha moſtrado hablar á dos her„manos, y una hermana del Condeſtable mudos, y ahora „mueſtra á un hijo del Juſticia de Aragon. Y para que la „maravilla ſea mayor, quedanſe con la ſordedad profundi„ſima, que les cauſa el no hablar: aſi ſe les habla por „ſeñas, ó ſe les eſcribe, y ellos reſponden luego de pala„bra, y tambien eſcriben muy concertadamente una carta, „y qualquiera coſa.“ Proſigue Morales diciendo, que tenia en ſu poder un papel eſcrito por uno de los hermanos del Condeſtable, llamado Don Pedro de Velaſco, en el qual reſeria como el Padre Ponce le habia enſeñado á hablar.

102 Eſte arte ſigue orden inverſo, reſpecto de la comun enſeñanza; pues como en lo regular primero aprehenden los hombres á hablar, y deſpues á eſcribir, aqui primero ſe les enſeña á eſcribir, y deſpues á hablar. Dáſe principio por la eſcritura de todas las letras del Alfabeto: conſiguien-

guientemente se les instruye en la articulacion propria de cada letra, mostrandoles la inflexion, movimiento, y postura de lengua, dientes, y labios, que pide dicha articulacion: pasase despues á la union de unas letras con otras, para formar las palabras, &c.

103 Una cosa es sumamente admirable en el inventor de este arte; y es, que no solo le inventase, sino que le pusiese en su perfeccion, como consta del testimonio de Ambrosio de Morales. Para que se comprehenda la suma dificultad, que esto tiene en la materia presente, se debe notar, que al contrario de otras invenciones, donde hecho el primer descubrimiento encuentra el discurso todos los progresos (digamoslo asi) á paso llano; en el arte de enseñar á hablar á los mudos los progresos son mucho mas dificiles que el principio. Apenas se dá paso en la instruccion, que no haya costado al inventor un grande esfuerzo de ingenio.

104 Aqui ocurre motivo para lamentarnos de la comun fatalidad de los Españoles de dos siglos á esta parte, que las riquezas de su Pais, sin exceptuar aquellas, que son produccion del ingenio, las hayan de gozar mas los Estrangeros, que ellos. Nació en España el arte, que enseña á hablar los mudos; y pienso, que no hay, ni hubo mucho tiempo há en España quien quisiese cultivarla, y aprovecharse de ella, al paso que los Estrangeros se han utilizado, y utilizan muy bien en esta invencion.

*Sic vos, non vobis, mellificatis apes.*

105 De las Memorias de Trevoux del año 1701 consta, que Mr. Vvallis, Profesor de Mathematicas en la Universidad de Oxford, y Mr. Amman, Medico Holandés, exercieron felizmente este arte en beneficio de muchos mudos á los fines del siglo pasado, y principio del presente. Uno, y otro dieron á luz el método de enseñarlos, primero el Inglés, despues el Holandés. Y lo que se debe estrañar en dichas Memorias es, que le dan el nombre de *Nuevo Método*, como si alguno de ellos, ó entrambos fuesen los

inventores, habiendo ciento y cinquenta años antes discurrido, y exercitado el mismo método nuestro Benedictino Español:

*Sic vos, non vobis, vellera fertis oves.*

## *ADDICION.*

106 ENtre los Españoles célebres por su varia erudicion se omitieron dos singularísimos: el uno por falta de ocurrencia, el otro por no tener mas que unas noticias confusas de él, quando escribiamos sobre aquel articulo; y á uno, y otro debemos especial memoria, no solo por sus portentosos talentos, mas tambien porque uno y otro fueron en cierto modo hijos espirituales de nuestra Religion, habiendo recibido entrambos el sagrado Bautismo en nuestro Monasterio Parroquial de San Martin de Madrid.

107 El primero es el Ilustrísimo señor Caramuel, cuya gloria no solo toca á la Religion Benedictina por el capitulo expresado; pero tambien por otro mas proprio, pues no solo profesó nuestra Santa Regla en la Congregacion Cistercienſe, sino que tambien fue dignísimo Abad de Monasterios Benedictinos: hombre verdaderamente divino, cuya universal, y eminente erudicion está inconcusamente acreditada con los innumerables volumenes, que dió á luz, y admira el mundo en todo genero de letras, Aun sus mismos enemigos, como lo fue el Autor del *Anticaramuel*, le confiesan ingenio como ocho; esto es, en el supremo grado: y un Autor citado en el gran Diccionario Historico no dudó asegurar, que si Dios dexase perecer las Ciencias todas en todas las Universidades del mundo, como Caramuel se conservase, él solo bastaria para restablecerlas en el sér, que hoy tienen. Pero el mas sólido blason de Caramuel es haber convertido con la fuerza, y sutileza de sus argumentos treinta y seis mil hereges á la Religion Catholica.

108 El segundo es un niño de nueve á diez años, que hoy

hoy vive en París, y es asombro de París, y de toda la Francia. La Gaceta de España dió noticia de él, como de un rarísimo milagro, quando no tenia mas que seis años. Pero no acordandome yo con individuacion de lo que decia de él, solicité por medio de un amigo informacion exacta de la literatura de este niño prodigioso en el estado presente; la que conseguí en una carta, que el amigo me remitió de otro suyo, á quien habia preguntado, porque sabía, que éste habia recibido una relacion puntual de París sobre el asunto. La carta llegó á mis manos yá concluido este Discurso, y es del tenor siguiente:

109 „Amigo, y señor mio: No es facil que pueda yo „complacer á Vmd. plenamente, como quisiera, en la es„pecificacion de todas las circunstancias, que hacen ex„traordinario, y prodigioso el célebre Españolito, que ha „hecho, y hace la justa admiracion de París, y del mundo „todo. No es facil, digo, porque la relacion puntual, que „tuve, y leí á Vmd. del portentoso progreso de este niño, „habiendola recibido en Madrid, yá con el pie en el estri„vo para Badajóz, no sé qué hice de ella; y la que yo „puedo hacer de memoria, será muy imperfecta. Lo que „puedo decir á Vmd. es, que el tal niño nació en Madrid „el año de 1721, y se bautizó en la Parroquia de San Mar„tin. No me acuerdo á punto fixo quienes fueron sus pa„dres; y solo sé, que desde sus primeros años se encargó „el Abate Duplesis (entonces Bibliothecario del Rey) de „su educacion; de modo, que quando el niño empezó á „hablar, se halló en los brazos de tan insigne Maestro; por„que es menester saber, que este Francés es el mas hábil „hombre, que yo he tratado, en el conocimiento de las „lenguas Griega, Latina, Inglesa, Italiana, Española, y la „suya natural; y asimismo el mas ameno en todo genero „de la mas selecta erudicion. La aplicacion incomparable, „pues, de este hombre, todo dedicado á formar un pro„digio de este niño, consiguió, que á la edad de ocho años „aun no cumplidos le tuviese en estado de producirlo pu„blicamente en Versalles, presentarlo al Cardenal de Fleu-

„ri,

„ria, y exponerlo á que el que quiſieſe le propuſieſe qüeſ-
„tiones ſobre la Phyſica, y ſobre las partes mas eſpecioſas
„de la Mathematica, como ſon la Aſtronomía, la Optica,
„la Perſpectiva, la Arquitectura Militar, &c. á las que ſa-
„tisfizo de repente. Aſimiſmo explicó los lugares mas di-
„ficiles de Homero, Anacreonte, Ariſtofanes, Horacio,
„Virgilio, el Taſo, el Arioſto, Boileau, Racine, Voiture,
„la Fontaine, Gongora, Quevedo, y otros Poetas Grie-
„gos, Latinos, Italianos, Franceſes, y Eſpañoles, con ſuſ-
„penſion de los que por muchos dias le examinaron. Moſ-
„tró tambien tener baſtante conocimiento, y guſto en la
„muſica, y un diſcernimiento ſingular de los mas célebres
„Pintores por el eſtilo de ſus obras. Eſto es lo mas eſen-
„cial; pero ſon otras muchas las particularidades, de que
„conſta la relacion que tuve; y bien sé, que en las Gace-
„tas de Amſterdán del principio del año de 1729 ſe habló
„de eſte niño como de un aſombro. Deſpues he ſabido,
„que todo París á porfia ha enriquecido con dadivas al Eſ-
„pañolito; y que ſiguiendo el Eſtado Eclefiaſtico, ſerá
„uno de los Clerigos mas acomodados de Francia, segun
„lo que ha captado la voluntad del Cardenal de Fleuri, y de
„los Principes de la Sangre, &c."

110 Eſte niño tuvo la dicha de caer en manos de un Maeſtro igualmente hábil para ſu enſeñanza, que zeloſo de ſu aprovechamiento. ¡O quántos habria de eſtos en Eſpaña, ſi muchos lograſen la miſma dicha! Aqui me ocurre lo de Paulo Merula, que aunque Holandés, hablando de los Eſpañoles, alaba la excelencia de ſu ingenio, y ſe laſtima de la infelicidad de ſu enſeñanza: *Felices ingenio, infeliciter diſcunt.* Coſmogr. part. 2, lib. 2, cap. 8.

O. S. C. S. R. E.

IN-

# INDICE ALFABETICO

## de las cosas notables.

*El primer Numero denota el* Discurso ; *y el segundo el* Numero *marginal.*

### A


*Abdias Babilonio*, Autor apocryfo, Disc. VIII. num. 44.

*Abelardo* (Pedro). Su vida. Disc. I. num. 45. Solo la suavidad de San Pedro Venerable le reduxo, ibi. Amó á Heloisa, ibi. Tomó el Hábito en Cluni, ibi. Sus epitafios, n. 46.

*Abulense* (el Tostado). Su elogio, Disc. XIV. n. 70.

*Acosta* (P. Joseph). Su elogio, Disc. XIV. n. 28.

*Adriano* (Emperador), Español. Su elogio, Disc. XIII. num. 38.

*Albornoz* (Don Gil Carrillo), Cardenal. Su elogio, Disc. XIII. n. 81.

*Alexandro*. Fue cruel con Clito, y Calistenes, Disc. I. n. 4. Emulo de Aquiles, y emulado de Cesar, Discurso I. numero 31.

*Alexandro VI*, no cometió los excesos que se le imputan, Disc. VIII. n. 86.

*D. Alonso el Sábio*. Su elogio, Disc. XIV. n. 18.

*Almarico de Chartres*, Peripatetico, condenado en un Concilio de Paris, Disc. VII. n. 31.

*América*. Su descubrimiento le atribuyen muchos á un Piloto Español, Discurso VIII. n. 84.

*Americanos* Españoles. Su defensa, todo el Disc. VI.

*Amianto*, aunque fuese incombustible, no seria indisoluble, Disc. III. num. 15. Mecha de Amianto no dura mas de un año, ibi.

*Anatomía*. De muchos inventos anatomicos modernos se halla noticia en Autores antiguos, Disc. XII. num. 12.

*Ancre* (Mariſcal de). Su fin tragico, Diſc. VIII. n. 93.
*Annibal* ponia todas ſus eſperanzas contra los Romanos en el valor de los Eſpañoles, Diſc. XIII. num. 24.
*Ansen*, Provincia imaginaria, Diſc. X. n. 13.
*Antiguos*. Muy ingenioſos, Diſc. XII. n. 75.
*Antonia*, familia Romana: ſus deſcendientes no correſpondian á la nobleza antigua, Diſc. II. n. 15.
*Antonio* (Don Nicolás). Su elogio, Diſc. XIV. n. 56.
*Apeles* pintó á Antigono de medio lado, para ocultarle el defecto de un ojo, Diſc. I. n. 23.
*Archimedes*. Su elogio, Diſc. XII. n. 23.
*Ariſtoteles*. Su merito, y fortuna, todo el Diſc. VII. Su elogio, ibi, num. 2. Elogios exceſivos, que le dieron algunos, ibi. Su Phyloſofia no es neceſaria para defender la Fé, n. 44. Qué ſe dice de ſus coſtumbres, n. 19. Decadencia de ſu Eſcuela, n. 21. Critica de sus Eſcritores, n. 46. y ſig.
*Ariſtoteles*. Arquitecto célebre del ſiglo XV. Diſcurſo. XII. n. 23.
*Artemisa*, Reyna de Caria, hubo dos, Diſc. VIII. n. 57.
*Artes*. Reſurreccion de Artes, y Ciencias, todo el Diſc. XII.
*Aſturianos*. Los ultimos que ſe ſujetaron al Imperio Romano, Diſcurſo XIII. n. 36.
*Atlantida*, Isla, fingióla Platón, Diſc. X. n. 20.
*Averroes*. Elogios exceſivos que da á Ariſtoteles, Diſcurso VII. num. 2. Hizo plauſible la Eſcuela Peripatetica en Cordoba, Diſcurſo VII. n. 30.
*Aguſtin* (Don Antonio). Su elogio, Diſc. XIV. n. 7. Inventó el Arte de entender las Monedas, y Medallas, ibi. n. 93.

## B

*Bacon* (Rogerio), Franciſcano. Tenido de los ignorantes por Magico, Diſc. VII. n. 5.
*Bacon de Verulamio* (Franciſco). Su elogio en coſas phyſicas, Diſc. VII. n. 39.
*Barbosa* (Manuel, y Aguſtin).

tin.). Sus elogios, Disc. XIV. n. 11.

*Barca*. Apariencias en el Santuario de nuestra Señora de la Barca, en qué consistian, Disc. X. n. 34.

*Batuecas*. Quanto se dice de su descubrimiento es fabula, Disc. X. n. 4.

*Belisario*. No vivió con mendicidad, y ciego, Disc. VIII. n. 77.

*Belarmino* (Roberto), Cardenal. Defectos que le atribuyeron los Hereges, Disc. VIII. n. 30.

*Belluga* (Cardenal de) Respuesta que le dió el Maestro Gazitua sobre la decadencia del juicio en los Criollos, Disc. VI. n. 16.

*San Benito* (la Religion de). Dió á la Iglesia quatro excelsas columnas en San Leandro, San Isidoro, San Ildefonso, y San Fulgencio, Disc. XIII. num. 51. En el Monasterio de Cardeña dió de una vez 200. Martyres, Disc. XIII. n. 47.

*Bermejo* (Mar). Se comunicó con el Mediterraneo, Disc. VIII. n. 65.

*Biblias*. Las dos primeras Polyglottas, Complutense, y Régia, se deben á los Españoles, Disc. XIV. n. 66.

*Boccio* (Severino.) Dió á conocer en el Occidente las Obras de Aristóteles, Disc. VII. n. 29.

*Bolaño* (D. Nicolás de Castro), Criollo. Su elogio, Disc. VI. n. 11.

*Bolena* (Ana). No fue hija de Enrico VIII, Disc. VIII. n. 89.

*San Borondon* (Isla de) ó es fabulosa, ó aparente, Disc. X. n. 26. y sig.

*Brocense* (Francisco Sanchez) Su elogio, Discurso XIV. n. 53.

*Brose*. Medico, y Mathematico Francés: si pronosticó la muerte de Enrico IV. Disc. VIII. n. 33.

*Brunequilda*, Reyna de Francia, No fue tan perversa como se cree, pues la elogia San Gregorio, Disc. VIII. n. 69.

*Bruxas*. No se transforman en gatos, Disc. IX. n. 4.

*Buchanan* (Jorge). Historiador de poca fe, Discurso VIII. n. 30.

*Busiris*. No es nombre de Principe cruel, sino Lugar en donde se exercitaba la crueldad, Disc. VIII, numero 59.

*Bzovio* (Abrahan). Cita una Genealogía del Papa Sylvest-

veſtro II. deſde Temeno, Rey de Argos, D. II. n. 2.

C

*CAba*. Dicha la hija del Conde D. Julian. Su apología, Diſc. XIII. n. 53.
*Caligula*. Extremo de la perverſidad, Diſc. II. n. 15.
*Calmet* (P. D. Aguſtin). Su Critica de la Muſica antigua, y moderna, Diſc. XII. n. 30.
*Cambray* (Arzobiſpo de). Su precepto hiſtorico, Diſc. VIII. n. 18.
*Campanela* (Fr. Thomas). Lo que le ſucedió en Roma por oponerſe á Ariſtóteles, Diſc. VII, n. 17. Dudó ſi habia exiſtido Carlo Magno, Diſc. VIII. n. 20.
*Campaspe*. No fue concubina de Alexandro, Diſc. VIII. n. 59.
*Capitan* (Fernando Gonzalez de Córdoba), dicho el Gran Capitan. Su elogio, Diſc. XIII. n. 85.
*Caramuel* (Don Juan). Monge Ciſtercienſe, y Abad Benedictino. Suelogio, Diſc. XIV. n. 107.
*Cardeña* (S. Pedro de), Monaſterio Benedictino: dió de una vez 200. Martyres, Diſc. XIII. n. 47.
*Don Carlos*. Sereniſimo Infante de Eſpaña. Apoſtrofe del Autor á ſu Alteza, Diſc. XIII, n. 18.
*Caſa Fuerte* (Marqués de), Virrey de Mexico, Criollo. Su elogio, D. VI. n. 7.
*Caſiodoro*. No usó de Lamparas inextinguibles, Diſc. III. n. 29.
*Catay*. Imperio fingido, Diſc. X. n. 24. Es el miſmo que el de la China, ó Kintai, ibi.
*Catilina*. Sus vicios. D. I. n. 8.
*Ceſalpino* (Andrés). Inventor de la circulacion de la ſangre, Diſc. XII. n. 18.
*Ceſar*. Hay Autor que dá por falſo quanto ſe contiene en ſus Comentarios, Diſc. VIII. n. 20.
*Ceſares* (Ciudad de los). País imaginario, Diſc. X. n. 42.
*Chacón* (Pedro). Su elogio, Diſc. XIV. n. 54. y 80.
*Chronicones*. Los verdaderos, que quedaron de la Hiſtoria de Eſpaña, no ſon Hiſtorias, ſino Indices, Diſcurſo XIII. n. 64. De ſu ſilencio, en que funda ſu critica el Doctor Ferreras, ſe ſiguen infinitos abſurdos, ibi. Hay muchos Chronicones falſos, Diſc. VIII. n. 44.

Ci-

*Cicerón*. Elogio que á su nobleza da Paterculo, Disc. II. n. 7. Su hijo fue muy desemejante, ibi, n. 13.
*Claudio*, Emperador. Aborto de la naturaleza, Disc. II. num. 15.
*Columela*, Español. Su elogio, Disc. XIV. n. 30.
*Conciencia*. Nuevo caso de conciencia, todo el D. XI.
*Cordova* (Fernando de), Español prodigioso, Disc. XIV. n. 63. y 72.
*Cortés* (Hernan). Su elogio, Disc. XIII. n. 86.
*Corvete* (D. Pedro), Criollo. Su elogio, Disc. VI. n. 8.
*Covarruvias* (Señor). Su elogio, Disc. XIV. num. 6.
*Criollos*. Noticia de muchos, que conservaron juicio, y prudencia en edad abanzada, Disc. VI. n. 4. y sig. Elogios que les dán algunos Escritores, ibi, n. 25.
*Crispo*. Hijo de Constantino, motivo de su muerte, Disc. VIII. n. 41.

## D

*Delrio* (Martin). Su elogio, Disc. XIV. n. 62 y 82.
*Democrito*. Su elogio, Discurso XII. numero 4.
*Demonio*. No puede transmutar el cuerpo del hombre en el de otra especie, Discurso IX. n. 6. Las transmutaciones Gentilicas, ó son fabula, ó fueron aparentes, ibi.
*Dido*. Reyna de Cartago, su Historia, Disc. VIII. n. 50.
*Dionysio*, dicho Tyrano de Sicilia, no fue cruel, Disc. VIII. n. 58.
*Doncella* de Orleans. Ni fue hechicera, ni fue movida de inspiracion Divina, Disc. VIII. n. 80.
*Dorado*. Pueblo imaginario, Disc. X. num. 40.

## E

*Elefantes*. Se vieron funambulos en Roma, Disc. XII. num. 40.
*Emilio* (Paulo). Repudió á Papiria, noble, fecunda, y casta, pero insufrible, Disc. I. n. 20.
*Eneas*. Su venida á Italia dudosa, Disc. VIII. n. 54.
*Enfermos*. Pueden ser Medicos de sí mismo, Disc. IV. num. 13.
*Entelechia*. Voz de que usa mucho Aristoteles, y cuyo significado se ignora,

Diſcurſo VII. numero 56.
*Eſclavos*. Los de Africa ſe alimentan con leche de Idolatras, y deſpues profeſan el Chriſtianiſmo, Diſc. II. n. 32.
*Eſcritores*. Los inhabiles, y que conocen lo desigual de ſu obra con el precio, eſtán obligados á reſtituir el exceſo, Diſc. XI. n. 6.
*Eſcritura*. El Arte de eſcribir es la invencion mas admirable de los hombres, Diſc. XII. n. 78.
*Eſcritura compendioſa*. Qual ha ſido? Diſc. XII. n. 71.
*Eſcuderi* (Madalena). Caſo curioſo que refiere de dos amigos, Diſc. I. n. 10. Dicho ſuyo acerca de la nobleza, Diſc. II. num. 22.
*Eſpaña* (sus glorias), Diſcurſos XIII. y XIV. todos. Atributos que le dieron los antiguos, Diſc. XIII. n. 6. Su conquiſta fue ignominioſa para los Romanos, ibi. n. 34. Dió Emperadores á Roma, ibi. n. 37. Eſtá á cuidado eſpecial de Dios, Diſc. XIII. n. 45.
*Eſpañoles Americanos*. Todo el Diſc. VI,
*Eſpañoles*. Fue uno Theodoſio, de quien ſe ſirvió la Omnipotencia para arraſar los Templos del Paganiſmo, Diſc. XIII. n. 42. Ayudabalos Dios con eſpecial auxilio en las empreſas impoſibles, y dexaba á ſu valor las muy arduas, Diſc. XIII. n. 55. Inventaron las máquinas para las minas de los metales, Diſc. XIV. n. 89. y 95. Deſcubrieron las virtudes de muchas yervas, Diſc. XIV. n. 90. Hallaron la navegacion por la altura del Polo, ibi. n. 91. Sus glorias, y Apología, Diſcurſo XIII. y XIV. todos.
*Eſpañolito*. Noticia de uno prodigioſo, Diſc. XIV. n. 108.
*Eſpejos*. Los Uſtorios de Archimedes, y Proclo ſon fabuloſos, Diſc. VIII. n. 81.
*Eſtilo*. Qual debe ſer el del Hiſtoriador, Diſc. VIII. n. 11. y ſig.
*Eſtornudos*. La ſalutacion, que hoy ſe uſa, es antiquiſima, Diſc. VIII. n. 68.

## F

*Fabula de las Batuecas*, y Paiſes imaginarios. todo el Diſc. X.
*Feyjoó* (D. Antonio Feyjoó Mon-

Montenegro), padre del Autor. Su elogio, Disc. XIV. n. 85.

*San Fernando*, Rey de España. Su elogio, Disc. XIII. n. 78.

*D. Fernando*, Rey Catholico. Su elogio, Disc. XIII. n. 83.

*Fernelio* (Juan). Aplicó por juego las propriedades de la llama á una piedra venida de Indias, y muchos Autores creyeron que existia tal piedra, Disc. III. n. 31. y sig.

*Ferreras* (Don Juan). Niega que hubiese habido Bernardo del Carpio, Discurso XIII. n. 57. Impugnase, n. 58. Su argumento negativo es falaz, num. 60. Si tuviese fuerza, no habria Historia cierta, n. 61. Dió en el extremo mas vicioso de la nimia desconfianza, por querer apartarse del de la vana credulidad, ibi n. 61. Quiere imitar la critica de los Franceses, y aquella no tiene lugar en España, ibi n. 66.

*Flores* (Sebastian), Español de rara inventiva. Noticia de sus inventos, Disc. XIV. n. 95.

*Florinda*. Vease *Cava*.

*Franceses*. Los Criticos acusan la nimia credulidad de los Españoles, y sus tradiciones, Disc. XIII. n. 66. Las tradiciones de los Franceses no están tan bien fundadas como las Españolas, ibi numero 66. y sig.

*Frislandia*. Isla del Norte, imaginada, Disc. X. n. 36.

## G

*Gallegos*. Elogios que les dan Silio Italico Andaluz, y Estrabon Griego, Disc. XIII. n. 5.

*Gasendo* (Pedro). Circunstancias de su muerte, Disc. IV. n. 27.

*Gaza* (Theodoro). Es de los mejores Traductores de Aristóteles, D. VII. n. 68.

*Gazitua* (Fr. Juan de), Dominicano, Criollo. Caso que le sucedió con el señor Cardenal de Belluga, Disc. VI. n. 16.

*Gazola*. Medico Veronés. Su sentir sobre si el enfermo podrá ser Medico de sí mismo, Disc. IV. n. 14.

*Genizaros*. Quienes son, Discurso II. n. 31. Alimentados con leche de Christia-

nos,

nos, profesan el Mahometismo, ibi,
*Gerſen* (Juan). Vide *Kempis*.
*Santa Gertrudis* la Magna. Le reveló Dios el motivo que tenia para ilustrar el Sepulcro del Apostol Santiago con la freqüencia de Peregrinos, Disc. V. num. 13.
*Govea* (Antonio). Su elogio, Disc. XIV. n. 10.
*Granada* (Fr. Luis.) Su elogio, Disc, XIV, n. 68.
*Grandier* (Urbano). Su tragedia, y motivos de su muerte, Disc. VIII. n. 96,
*Guevara* (D. Fr. Antonio). Critica que D. Nicolás Antonio hace de sus Escritos, Disc. VII. n. 43.

## H

*Helena*. Su Historia, Disc. VIII. n. 49.
*Heloisa*. Noble Francesa, querida de Pedro Abelardo, Disc. I. n. 45.
*Ennuyer* (Juan), Obispo de Lizieux, con su benignidad reduxo á todos los Hugonotes de su Obispado, Disc. I. n. 47.
*Heroges*. Algunos antiguos han sido Aristotelicos, Disc. VII, n. 11. Los modernos alaban la Philosofia de Aristoteles, Disc. VII. n. 12.
*Hidalgos pobres*. Su quexa de que no son atendidos, mal fundada, Disc. II. num. 35.
*Historia*. Reflexiones sobre la Historia. Todo el Disc. VIII.
*Historiador*. Dificultades que hay para serlo, Disc. VIII. n. 2. Circunstancias que deben tener, Disc. VIII. n. 98.
*Historiadores famosos*. Critica de sus Obras, Disc. VIII. n. 2. y sig.
*Huesos*. Los de los Santos de la Primitiva Iglesia no representan haber sido de mayor estatura que la de hoy, Disc. III. n. 25.
*Hypocritas*. Hay muchos mas de lo que comunmente se piensa, Disc. I. num. 2. Todos los malos son *hypocritas*, ibi. Hay *hypocritas* al revés, que fingen vicios para captar la gloria del Principe, ibi n. 6.

## I J

*Jaba menor*. Isla fabulosa, Disc. X. n. 36.
*Jeroboan*, Rey de Israél, cómo disuadió á sus vasallos la

la peregrinacion á Jeruſalen, Diſc. V. n. 3.
*Imán.* Su virtud directriz al Polo fue conocida antiguamente, Diſc. XII. n. 27.
*Imprenta.* Su invencion, quando? Diſc. XII. n. 46.
*Inventos.* Muchos de los modernos han ſido hijos del acaſo, Diſc. XIV. n. 87.
*Jovet* (Mr.), Autor ſoſpechoſo en lo que cuenta de los Eſpañoles en la America, Diſc. XIII. n. 93.
*Doña Iſabél*, Reyna Catholica. Su elogio, Diſc. XIII. n. 83.
*Isabél*, Reyna de Inglaterra. Dicho ſuyo curioſo á un traydor, Diſc. X. n. 10.
*Soror Juana Inés de la Cruz*, Su elogio, Diſc. VI. n. 27.

## K

*KEmpis* (Thomás). Sentencia ſuya contra los que peregrinan mucho, Diſc. V. n. 17. El libro *de Imitatione* le atribuyen muchiſimos con grande probabilidad al Abad Benedictino Juan Gerſen, ibi.
*Keplero* (Juan). Tomó el ſyſtéma de los vortices de Leucippo, y Deſcartes de Keplero, Diſc. XII. n. 10.
*Kirquer* (P. Athanaſio). Tentó hacer lamparas inextinguibles, pero ſin efecto, Diſc. III. n. 12.

## L

*LAberynto.* Hubo quatro célebres: dudaſe del de Creta, Diſc. VIII. n. 52. 53. y ſig.
*Lactancio.* Ciego de la opinion del vulgo, negó la poſibilidad de los Antipodas, Diſc. VI. n. 19.
*Lamparas inextinguibles.* Fabuloſas, todo el Diſc. III.
*Largoi.* Su invencion, Diſc. XII. n. 59.
*Laureto* (Geronymo.) Su elogio, Diſc. XIV. num. 64.
*Leſaca* (Don Juan.) Se impugna, Diſc. IV. n. 48. y el Apendice todo.
*Liſes de Francia*, y Ampolla de Rems. Todo dudoſo, Diſc. VIII. n. 67.
*Loudun* (Energumenas de). Veaſe *Grandier.*
*Lucano*, Eſpañol. Su elogio, Apología, y cotejo con Virgilio, Diſc. XIV. num. 40. y ſig.
*Don Lucas de Tuy*, Hiſtoriador

dor celebrado, Diſc. XIV. n. 48.

*Lucrecia*, Romana. La opinion vulgar de ſu caſtidad eſtá alterada, Diſc. VIII. n. 60. Cotejo de la Caba Eſpañola con Lucrecia, Diſc. XIII. n. 53.

*Luz*. Algunos dixeron, que la luz era ente medio entre cuerpo, y eſpiritu, Diſc. III. n. 1.

## M

*Mahoma*. No fue de baxa extraccion, Diſc. VIII. n. 70. Fabulas que ſe cuentan de él, ibi n. 71. 72. y ſig.

*Maintenon* (Madama de). Criolla de la Martinica. Su elogio. Diſc. VI. n. 28.

*Manrique* (D. Nicolás), Criollo. Su elogio, Diſc. VI. n. 12.

*Marcial*, Poeta Eſpañol. Su elogio, Diſc. XIV, n. 39.

*Mariana* (P. Juan). Su elogio, Diſc. VIII. n. 28. El primero de los Hiſtoriadores, Diſc. XIV. n. 51.

*Martinez* (Doctor Don Martin). Su elogio, Diſc. XIV. n. 39,

*Matamoros* (Alonſo Gracia), Diſc. XIV. n. 55.

*Mazarino* (Cardenal). Hizo burla de un adulador, que le buſcaba ſu origen en Tito Geganio Macerino, y Proculo Geganio Macerino, Conſules Romanos, Diſc. II. n. 5.

*Medico de sí miſmo*, todo el Diſc. IV.

*Mela* (Pomponio), Eſpañol. Su elogio, Diſc. XIV. n. 29.

*Merovingia*. Linea de Francia, pasó á la Carlovingia, no por el motivo que comunmente ſe cree, Diſc. VIII. n. 75.

*Mesenio* (Juan), texió la ſuceſion de los Reyes de Suecia deſde Adan ſin interrupcion, Diſc. II. numero 4.

*San Millan*, Abad Benedictino, Compatrono de Eſpaña, vióſe en las Eſquadras Eſpañolas animandolas, Diſc. XIII. n. 54.

*Monroy* (Don Fr. Antonio), Arzobiſpo de Santiago, Criollo. Su elogio, Diſc. VI. n. 4.

*Montano* (Benito Arias). Su elogio, Diſc. XIV. n. 61.

*Moreri*. En ſu Diccionario de 1712. (y de 1725.) dá por verdadero phoſphoro ló que Fernelio di-

xo de la llama, Disc. III. num. 35.
*Moro* (Thomás). Su caracter, Disc. I. num. 38. Accion discreta, n. 40. Dos dichos suyos muy festivos. ibi n. 41.
*Morgana*. Que es, Discurso X. num. 35.
*Mumias*. Qué son, y quáles las verdaderas, Disc. XII. num. 65.
*Munda* (La batalla de). Quál ha sido, Disc. XIII. n. 35.
*Munive* (D. Joseph), Criollo. Su elogio, Disc. VI. num. 12.
*Musica*. La antigua excedió á la moderna en lo afectuosa, Disc. XII. n. 29.

## N

*Navarro* (Martin Azpilcueta). Su elogio, Discurso XIV. n. 5.
*Navarro* (Pedro), Español. Invento el uso de las Minas militares, Disc. XIV. num. 94.
*Nebrija* (Antonio). Su elogio, Disc. XIV. n. 54.
*Niger* Pescennio. Qué dixo á uno que queria hacerle un Panegyrico, Disc. VIII. num. 24.
*Nobleza*. Por sí sola mas es honorable, que laudable, Disc. II. n. 27.
*Notarios*. Por qué se dixeron asi, Disc. XII. n. 71.
*Numancia*. Valor de sus Ciudadanos, Disc. XIII. n. 28.
*Nuñez* (Don Miguél); Criollo. Su elogio, Disc. VI. num. 12.

## O

*Olylio* (Maximo). Es fabulosa la lampara inextinguible de su sepulcro, Disc. III. n. 5.
*Ordoñez* (D. Gabriel), Criollo. Su elogio, Disc. VI. n. 9.
*Oro*. Idolo de los ricos, y estos Idolo de los pobres, Disc. II. n. 35.
*Orosio*. (Paulo), Español, célebre Historiador, Discurso XIV. n. 47.
*Osio Cordobès*. Sus elogios, Disc. XIII. n. 48. Su Apologia, n. 49.
*Ostracismo*. Qué ley en Athenas, Discurso I. n. 31.
*Ovalle*. (El Señor Inquisidor en Toledo), Criollo. Su elogio, Disc. VI. n. 10.

## P

*San Pablo*. Vino á España, Disc. XIII. n. 44.

*Paititi.* ( El gran ). Imperio imaginario , Diſc. X. numero 39.

*Palaos.* ( Islas de ). Dudoſas, Diſc. X. n. 48.

*Palante* , Hijo de Evandro. La lampara inextinguible de ſu ſepulchro fabuloſa, Diſc. III. n. 4.

*Panchaya* , Region fabuloſa. Diſc. X. n. 22.

*Papel.* Su invencion , y antigüedad , Diſc. XII. n. 54.

*Paracelso* ( Theofraſto), enemigo de Ariſtoteles , Hipocrates , Galeno , y Avicena , Diſc. VII. n. 36.

*Paraiſo Terrenal.* No exiſte, Diſc. X. n. 25.

*Pardo de Figueroa* ( Don Joſeph ), Criollo. Su elogio, Diſc. VI. n. 28.

*Peinado , y Valenzuela* ( Don Nicolás ). Adelantó las máquinas para la caſa de la Moneda, Diſcurſo XIV. num. 99.

*Peñafiel de Contreras.* Texió deſde Adán haſta Phelipe III. 118. ſucceſiones ; y haſta el Duque de Lerma, 121. Diſc. II. n. 3.

*Peñafort* ( San Raymundo ), Autor de la primera Suma de Moral, Diſc. XIV. numero 4.

*Penelope.* No fue tan caſta, como la pinta Homero, Diſc. VIII. num. 51.

*Peralta Caſtañeda* (Don Antonio ) , Apologia que hace de los Americanos, Diſcurſo VI. n. 32.

*Peralta* ( D. Pedro ), Cathedratico de Mathematicas en Lima , Criollo. Su elogio , Diſc. VI. n. 28.

*Peregrinaciones* Sagradas , y Romerías. Todo el Diſcurſo V.

*Petrobuſianos*, Hereges. Quiénes fueron , Diſc. V. n. 2.

*Phyloſofia.* La corpuſcular es muy antigua , Diſc, XII. num. 9.

*Photio* , Patriarcha de Conſtantinopla. Fingió para adular al Emperador , que deſcendia de Tiridates, Rey de Armenia , Diſc. II. num. 2.

*Phosphoro.* Qué es, y quántas diferencias hay de Phóſphoros , Diſcurſo III. numero 20.

*Pilar* ( Nueſtra Señora del ). Tuvo Templo en Zaragoza deſde el principio de la Chriſtiandad , Diſc. XIII. num. 46.

*Pinciano* ( Fernando Nuñez). Su elogio , Diſcurſo XIV. num. 52.

*Plaherti* ( Rodrigo ). Finge

dos

dos mil y fetecientos años de antigüedad en los Reyes de Inglaterra, Disc. II. num. 2.

*Platon.* No se hallaban sus Obras en tiempo de Santo Thomás, Disc. VII. numero 5.

*Polvora.* Su invencion, Discurso XII. n. 51.

*Ponce* (Fr. Pedro), Monge Benedictino. Inventó el arte de hacer hablar los mudos, Discur. XIV. numero 100.

*Porcelana.* Su invencion, Discurso XII. n. 55.

*Preste Juan.* No existe al presente su Imperio, y se duda si existió, Discurso VIII. n. 83.

## Q

*Quina.* No es remedio para toda complexion, Discurso IV. n. 26.

*Quintiliano*, Español. Célebre Orador, igual á Ciceron, y su elogio, Discurso XIV. n. 32.

*Quinto Curcio.* Algunos creen ser Autor supuesto, Discurso VIII. num. 5. Critica que de su Obra hace Juan de Clerc, ibi n. 6.

*Quirós y Benavides* (D. Francisco Bernardo). Su elogio, Disc. XIV. n. 83.

*Quivira* (la gran). Imperio imaginado, Disc. X. n. 43.

## R

*Rabinos.* Los mas eruditos han sido Españoles, Discurso XIV. n. 67.

*Ramo* (Pedro del). Inventó nueva Lógica opuesta á la de Aristoteles, Disc. VII. num. 38.

*Rios* (Don Joseph de los), Criollo. Su elogio, Disc. VI. n. 5.

*Don Rodrigo*, Arzobispo de Toledo. Su elogio, Discurso XIV. n. 6.

*Rodulfo*, Conde de Ausburg. Su ascendencia está muy dudosa, Disc. II. n. 3.

*Romanos.* Su ambicion, y latrocinios en el aumento de su Imperio, Disc. XIII. n. 29. Nunca combatieron Potencia superior, ó igual, ibi n. 34. No habia entre todos ellos quien quisiese cargarse de hacer la la guerra á los Españoles, Discurso XIII. n. 34.

*Romerias.* Abuso de ellas, Todo el Discurso V.

*Romulo.* Dudase si fundó á Roma, Disc. VIII. num. 55.

Era un bagabundo, Diſcurſo XIII. n. 29. Pruebaſe por el rapto de las Sabinas, ibi n. 30.

## S

*SAbuco* (Doña Oliva), Eſpañola docta. Deſcubrió el Suco nerveo, Diſc. XIV. num. 94.

*Saguntinos*. Su valor contra los Cartagineſes, Diſcurſo XIII. n. 21.

*Salegunſtadienſe* (Concilio). No permite peregrinar á Roma ſin licencia de el Obiſpo, Diſc. V. n. 17.

*Salgado* (Don Franciſco). Su elogio, Diſc. XIV. n. 13.

*Salica* (Ley). No la inſtituyó Faramundo, Diſcurſo VIII. n. 66.

*Sangre*. No influye en actos de Religion, ſea verdadera, ó falſa, y por qué, Diſc. III. n. 29. Quien fue el primero que obſervó la circulacion de la ſangre; Diſc. XIII. n. 15.

*Santiago*, y San Pablo. Apoſtoles en Eſpaña, Diſcurſo XIII. n. 44.

*Sarmiento y Valladares* (Don Diego), Inquiſidor General. Su elogio, Diſc. XIV. num. 14.

*Sarpi* (Fr. Pablo). Quién fué. Diſc. XII. n. 16.

*Seneca*. Phylosofo, y Eſpañol. Su elogio, Diſc. XIV. numer. 27. Seneca ſu padre célebre Rhetorico, ibi numero 33.

*Sertorio*. Su muerte alevoſa, Diſc. XIII. n. 27.

*Seyano*. Gozó los favores de Tiberio por enemigo de la juſticia, Diſc. I. n. 5.

*Silio Italico*, Poeta Eſpañol. Su elogio, Diſc. XIV. numero 38.

*Simonides*. Dicho ſuyo gracioſo ſobre sábios, y ricos, Diſc. II. n. 35.

*Slatyer* (Guillelmo). Aduló á Jacobo I. Rey de Inglaterra, texiendo ſin interrupcion haſta Adán ſu aſcendencia, Diſc. II. n. 4.

*Solis* (Don Antonio) Su elogio, Diſc. XIV. n. 50.

*Spee* (P. Federico), Jeſuita Aleman. Su ſentir ſobre la multitud de brujas, y hechiceras, Diſc. IX. n. 30.

*Surco* (el ſeñor Marqués del), Criollo. Su elogio, Diſc. VI. n. 12.

*Sylveſtre II.* (Papa), Monge Benedictino, fue tenido por Mago entre los ignorantes, Diſcurſo VII. numero 5.

## T

*TElescopio.* Su invencion mas antigua de lo que vulgarmente se dice, Disc. XII. n. 26.

*Telesio* ( Bernardino ). Estableció Philosofia opuesta á la Aristotelica, Disc. VII. num. 37.

*Theodosio* el Grande, Emperador Romano, y Español. Su elogio, y excelencia sobre Constantino, y Carlo Magno, Discurso XIII. n. 39. y sig.

*Santa Teresa.* Su elogio, y de sus Obras, Disc. XIV. n. 68.

*Santo Thomás* de Aquino. Por qué comentó á Aristoteles, Disc. VII. n. 7. y 34.

*Titereteros.* Son antiquisimos, Disc. XII. n. 42.

*Trajano.* Célebre Emperador, Romano, y Español, Disc. XIII. n. 37.

*Transformaciones*, y Transmigraciones Magicas, todo el Disc. IX.

*Trithemio* ( Juan ). No usó de Lamparas inextinguibles, Disc. III. n. 29. Los Chymicos Alemanes le atribuyen vários arcanos Chymicos, ibi.

*Tulia*, ó *Tuliola*, hija de Ciceron. Lampara inextinguible de su sepulcro es fabulosa, Disc. III. n. 6.

*Tylkouski*, Jesuita Polaco. Describe un Phósphoro curioso, Disc. III. n. 22.

## V

*VAlentino* ( Padre Basilio ), Monge Benito Alemán, inventor de la Chymica, Disc. XII. n. 36.

*Valles* ( Francisco ). Su *Metodo* es Obra excelente, Disc. XIV. n. 20.

*Vallejo* (Don Joseph), Criollo. Su elogio, D. VI. n. 11.

*Valor* de la nobleza, é influxo de la sangre, todo el Disc. II.

*Vaniere* ( P. Jacobo, Jesuita Francés ). Alaba á los Americanos, Discurso VI. n. 26. Pone por exemplar á D. Joseph Pardo de Figueroa, Criollo, n. 28.

*Vega* ( D. Lope de ). Su elogio, Disc. XIV. n. 45.

*Vespasiano.* Despreció á los Genealogistas aduladores, que le entroncaban en la descendencia de Hercules, Disc. II. n. 5.

*Vidrio.* Si en algun tiempo le hubo flexible, Disc. XII. num. 61.

*Vieira* ( Padre Antonio ). Su elogio, Disc. XIV. n. 37.


*Vi-*

*Villarrocha* (Marqués de), Criollo. Su elogio, Discurso VI. n. 6.
*Viriato*. Su muerte alevosa, Disc. XIII. n. 26.
*Virtud aparente*. Todo el Discurso I. Mas penosa es la virtud fingida, que la verdadera, ibi n. 12.
*Vives* (Ludovico). Su elogio, y el que le dá Erasmo, Disc. XIV. n. 53. y 79.
*Volatines*. Son antiquísimos, Disc. XII. n. 40.

## Y

*Yepes*. (Maestro Fr. Antonio de), Historiador célebre. Su elogio, Discurso XIV. num. 59.

## Z

*Zaquias* (Paulo). Excita la question de si el Medico podrá curarse á sí mismo; pero la dexa indecisa, Disc. IV. n. 2.
*Zaragoza* (Templo de nuestra Señora del Pilar en), Disc. XIII. n 46. Dió innumerables Martires, ibi num. 47.
*Zerda* (P. Juan Luis), Español Jesuita. Urbano VIII. gustó de vér su retrato, Disc. XIV. n. 53.
*Zurita* (Geronymo), Historiador crlebre. Su elogio, Discurso XIV. numero 59.

# FEE DE ERRATAS.

PAG. VIII. lin. Penult. Esgañoles *lee* Españoles. Pag. XVII. lin. 20. quanto *lee* quarto. Pag. XXV. lin. 22. necefita *lee* necesitan. Pag. XXVI. lin. 23. medio *lee* miedo. Pag. XXXII. lin. 21. inculenter *lee* luculenter. Pag. XXXIX. lin. 12. Pacta *lee* Poeta. Pag. 2 lin. 25. que aquellas *lee* de aquellas. Pag. 24. lin. 24. adelantodas *lee* adelantadas. Pag. 31. lin. 17. Antonio *lee* Antonino. Pag. 44 lin. 1. quarra *lee* quarta. Pag 50. lin. 31. reucible *lee* reducirle. Pag. 67. lin. 22. al caso *lee* el caso. Pag. 69. lin. 21. revolar *lee* revelar. Pag. 85. lin. 1. quo *lee* que Pag. 87. lin. 10 proporcionado *lee* proporcionada. Pag. 106. lin. 29. fiesa *lee* fiesta. Pag. 108. lin. 15 sombrios *lee* sobrios. Pag. 110. lin. 11. subsistia *lee* subsista. Pag. 115. lin. 26. oculta verdades *lee* oculta las verdades. Pag 117. lin. 12. no le escuche *lee* no la escucha. Pag. 141. lin. 25. cervanda *lee* servanda. Pag. 144. lin. 2. Aristoles *lee* Aristoteles. Pag. 145. lin. 17. poncse *lee* ponerse. Pag. 148. num. 40. falta toda la

no

nota marginal, que es la siguiente. *NOTA.* Advierteſe, que los elogios, que aqui ſe dan á Bacon, ſon relativos precisamente á ſus especulaciones Phyſicas, confeſando, que para otros objetos mas importantes, fue hombre de cortiſimas luces. Pag. 163. lin. 25. empeñare *lee* empañara. Pag. 173. lin. 16. Cear *lee* Ceſar. Ibid. lin. 18. e Francia *lee* de Francia. Pag. 175. lin. 25. iocelen *lee* recelan. Pag. 184. lin. 34. antiguos *lee* antiguos. Pag. 192. lin. 32. Noracios *lee* Horacios. Pag. 200. lin. 9. por el eſtornudo *lee* por ſer el eſtornudo. Pag. 201. lin. 27. tan *lee* tam. Pag. 215. lin. 9. recaber *lee* recabar. Pag. 217. lin. 4. Senayo *lee* Seyano. Pag. 218. lin. 14. diſpoſiciones *lee* depoſiciones. Pag. 222. lin. 1. y la credulidad *lee* y de la credulidad. Pag. 225. lin. 29. Nunca *lee* Numa. Pag. 227. lin. 17. uas *lee* unas. Pag. 229. lin. 36. Atrila *lee* Attila. Pag. 230. lin. 13. Pere *lee* Pero. Pag. 231. lin. 8. haſla *lee* baſta. Pag. 233. lin. 1. Exorciſtos *lee* Exorciſtas. Pag. 259. lin. 14. 1568. *lee* 1568. Pag. 251. lin. 13. confidente *lee* confitente. Ibid. penult. Filoſofar *lee* Phyloſofar. Pag. 270. lin. 18. Pluton. *lee* Platon. Pag. 271. lin. 27. tendria *lee* tendrá. Pag. 298. lin. ult. no faltando *lee* no faltan. Pag. 315. lin. penult. los que *lee* lo que. Pag. 321. id. templadados *lee* templados. Pag. 324. lin. 11. Aarcades *lee* Arcades. Ibid. lin. 31. juventur *lee* jubentur. Pag. 331. lin. 19. fruito *lee* fausto Pag. 337. lin. 14. Clementino *lee* Clemente. Ibid. lin. 33. iddipuesto *lee* indispueſto. Pag. 339. lin. 9. encoge *lee* ó encoge. 344. ult. ust *lee* eſt. Ibid. arcanæ *lee* arcana. Pag. 357. lin. 23. hacerles *lee* hacerlos. Pag. 363. lin. 25. Lugares *lee* Ligures. Pag 364. lin. 25. un Grecia *lee* en Grecia. Pag. 370. lin. 8. Cerdeña *lee* Cardeña. Pag. 381. lin. 24. creſpun *lee* creſpum. Pag. 382. lin. 3. aprobemos *lee* apuremos Pag. 396. lin. 25. exceso *lee* ſexo. Pag. 398. lin. 35. Alfingir *lee* Alfinger. Pag. 403. lin. 26. emenddationem ſuis *lee* emendationum juris. Ibid. lin. 30. de eſta *lee* de eſtar. Ibid. lin. 31. can *lee* con. Ibid. lin. 34. comyletica *lee* completiva. Pag. 406. lin. 26. hecer *lee* hacer. Ibid. lin. 33. Burgerum *lee* Burgorum. Ibid. lin. 34. Galloecio *lee* Gallæcia. Pag. 407. lin. 21. poſimendo *lee* poniendo Ibid. lin. 28. cuiuslibec *lee* cuiuslibet. Ibid. lin. ult. univerſe *lee* univerſus. Pag. 413. lin. 19. da la *lee* de la. Pag. 416. lin. 2. amplitand *lee* amplitud. Pag. 423. lin. 25. propereut *lee* properent. Pag. 433. lin. 30. qne *lee* que. 434. lin. ult. deſir *lee* decir. Pag. 448. lin. 28. Eurapa *lee* Europa Pag. 405. lin. 13. Eritheo *lee* Erithreo. Pag. 455. lin. 27. d aun *lee* á un.

Pamplona 16. de Mayo de 1785. *Don Juan Joſeph de Tapia.*

CErtifico yo el Secretario, que la precedente correccion conforma con ſu original, que en mi poder queda entregada por D. Juan Joſeph de Tapia: En virtud de lo mandado por el Real Conſejo, y ſe previene en la certificacion del primer Tomo: Pamplona 18. de Mayo de 1785. *Arrastia Secretario.*

F I N.

# TEATRO CRITICO
## *UNIVERSAL,*
## O DISCURSOS VARIOS
## EN TODO GENERO DE MATERIAS,
para desengaño de errores comunes:

ESCRITO
POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. FR. BENITO GERÓNIMO FEYJOÓ Y MONTENEGRO,
*Maestro General del Orden de S. Benito,*
*del Consejo de S. M. &c.*

## TOMO QUINTO.

*NUEVA IMPRESION,*

EN LA QUAL VAN PUESTAS LAS ADICIONES DEL Suplemento en sus lugares.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

*En Pamplona*: En la Imprenta de BENITO COSCULLUELA, Impresor, y Mercader de Libros, junto á la fuente de Santa Cecilia, donde se hallará. Año 1785.

# DEDICATORIA,

## Que hizo el Autor al muy Ilustre Señor Don Juan de Goyeneche, Señor de Belzunce, &c.

NO *busco Mecenas en V. S. porque nadie busca lo que tiene. Desde que vieron la luz mis primeras producciones, se declaró V. S. protector de ellas, y mio: dicha, que carga toda sobre mi agradecimiento, por no haber tenido parte en ella mi solícitud. La estimacion de mis escritos pasó muy luego en V. S. á inclinacion amorosa à mi persona, como me testificaron los muchos favores que debí à V. S. quando estuve en esa Corte, y que hasta hoy me continúa, no solo dignandose de honrarme con su correspondencia epistolar, mas acreditando con finisimos hechos las tiernas expresiones de que siempre abundan sus discretisimas Cartas. Dice el Gran Canciller Bacon, que antiguamente era costumbre entre los Au-*

*tores dedicar los libros á sus amigos.* Melius veteres, qui non aliis quám amicis, atque æqualibus scripta sua dicare solebant. *Este sí era obsequio puro, porque por ningun lado le manchaba el interés. El que antecedentemente se experimentó amigo, yà está ganado para todo; con que nada vá á prender de nuevo el anzuelo de una Dedicatoria. Sin esa diligencia será Mecenas ahora el que sin ella lo era antes. Y en caso que la indigencia del Autor le constituyese en terminos de aspirar á otro favor de menos decoroso sonido, tampoco esperaria un amigo poderoso, y generoso á la mendicante sumision de la Dedicatoria para mejorar su fortuna.*

*Revoco, pues, señor, ahora al uso moderno la noble práctica de los antiguos Escritores. De un amigo tan fino, tan magnanimo como V. S. no espero, ni quiero sino lo que yá estoy poseyendo, que es su afecto, como V. S. sabe muy bien que no he querido hasta ahora otra cosa. Pero mucho mejor lo sé yo, porque tengo altamente es-*

*tam-*

tampadas en la memoria sus repetidas generosas ofertas. Y lo que es mucho mas, cómo podré jamás olvidar lo que poco há sucedió, que habiendo dado yo á un sugeto de mi cariño una Carta de recomendacion para V. S. solo á fin de que le solicitase algun patrono en la América, adonde le conducía la estrechéz de su fortuna, harto desproporcionada á su mérito, no contento V. S. con executar lo que yo le suplicaba, con instancias le ofreció el dinero necesario para los gastos de tan largo viage. ¿Qué haria conmigo, quien hace esto con otro, solo por saber que es de mi afecto? Yá se vé que me constituiria yo indigno de tanto amor, si el mio no fuese tan desinteresado como el de V. S. generoso.

Mas no por eso, señor, quiero jactarme de que vaya desnudo de toda ambicion el respetoso culto de colocar el nombre de V. S. en la frente de este Libro. Soy tan sincero, que he de confesar lo que tengo de ambicioso. Un alto interés acompaña á mi gratitud en esta accion. Aspiro con ella á un gran-

*grande honor. ¿Qual es? Que conozca todo el mundo, que V. S. es mi amigo. Para los que saben quien es el señor Don Juan de Goyeneche (¿y quién hay que lo ignore?) significa mucho á mi favor su amistad. Los raros talentos de V. S. tan acreditados en el mundo, á todo el mundo persuaden, que nunca yerra en la eleccion de amigos, ni coloca su cariño, sino donde encuentra la proporcion de los meritos. Dotó Dios à V. S. de una singularisima perspicacia, y claridad de entendimiento; y sobre todo le concedió en grado eminente aquella parte la mas alta, la mas util, y juntamente la mas dificil de la Politica, que es la intima penetracion de los sugetos, que trata. Quanto yo puedo, y debo inferir de aqui, es, que algo de bueno debo tener, quando V. S. me ama tan de veras. Pero es sin duda que el público inferirá aun mucho mas, porque son pocos los que advierten, que por discreto, y justo que sea el que favorece á muchos, nunca la dispensacion es tan independiente de la fortuna, que en uno, ú otro in-*

*individuo no supla por el merito la suerte.*

*Ello es constante, que en la opinion comun la aficion de V. S. es una calificacion de muy singular caracter, por la experiencia que hay de que V. S. aunque en general ama todo lo bueno, solo se prenda de lo exquisito. Dias hà que empecé á observar, que no oí nombrar sugeto alguno por amigo, ó favorecido de V. S. que por un camino, ú otro no estuviese adornado de excelentes prendas. Yo mismo, estando en la Corte, noté, que siempre que ví á V. S. le hallé acompañado de sugetos tales: como Planeta superior del Cielo literario, circundado siempre de satelites luminosos. Es la Casa de V. S. noble Académia donde concurren los mas escogidos Ingenios; no humilde Tertulia donde se admiten miseros pedantes. No hallo en la Historia exemplar mas ajustado al genio de V. S. que el de aquel gran Romano, Luculo, á cuya habitacion, dice Plutarco, acudian los doctos como á hospicio proprio de las Musas* (velut ad Musarum Hospitium), *y donde halla-*

*llaban mesa franca los Ingenios sobresalientes de aquella Era; esto es, los Griegos*: In summa erant convivium, & prytaneum Græcis omnibus Romam commeantibus eius penates.

*Hasta aqui he celebrado á V. S. solo en aquella parte donde por reflexion vuelve hácia mi persona el eco del aplauso. A mi mismo me adulo con el elogio. Mas si vuelvo los ojos á todas las demás brillantes qualidades de V. S. pierdo la vista, y el tino en tanta copia de luces, como el que se pone á contar las estrellas. ¿Qué parte hay en la Ethica, ni en la Politica, donde no se pueda señalar á V. S. como exemplar de singularisima nota? A quien no admira ese corazon soberanamente magnanimo, é igualmente que magnanimo benefico, donde jamás se cierra la puerta al ruego, y las mas veces se anticipa la liberalidad á la suplica? Quién no enbidia esa comprehension maravillosa, que de todo entiende, y á todo atiende? Yá el general consentimiento vá haciendo proverbio comun de aquella sentencia,*

*cia, que profiriò un discreto, y aprobaron luego todos los que lo son*: Todos para sí, Goyeneche para todos, y para todo. *Un dicho tan expresivo, tan difinitivo de quien es V.S. no dexandome que añadir en la substancia, por eso mismo me obliga à que le ilustre con algun genero de comento.*

*Es V. S. para todos, porque, como el Sol, à todos estiende su beneficencia, siempre que se presenta oportunidad, ò lo dicta la razon. Es para todos, porque todos hallan en V. S. lo que respectivamente les corresponde: el Soberano fidelidad, el superior respeto; el igual franqueza; el humilde afabilidad; el virtuoso amor; el sabio veneracion; el ignorante enseñanza; el pobre piedad, y todos dulzura, veracidad, y honor. Es para todos, porque de todos se hace amar. Principes, y vasallos, grandes, y pequeños, Señores, y Populares, Togados, Religiosos, Militares, en fin todos, y de todas clases, desde el instante que empiezan à tratar à V. S. empiezan à amarle. Confieso, que la virtud sola, por grande que sea, no*

*es capàz de producir tanto efecto. Es menester que à la virtud se añada, lo que en V. S. ciertamente se añade, una gracia eficazmente perſuaſiva en geſto, acciones, y palabras; una exterioridad naturalmente amable, y decoroſa, que al mas rudo revela de golpe las buenas calidades del alma*, Oris decor, & amœnæ gratiæ genius ( *decia allà Barclayo de su Heroe* ) cuius virtute omnes ipsius motus, omnes nutus placebant. *Es V. S. para todos, porque en la conversacion se acomoda al genio, capacidad, y lenguage de todos. Es eſta una felicidad tan rara, que yo dixera, que solo se podia hallar en la idea, ſi ſobre lo que me ha moſtrado la experiencia, no me hubieſen teſtificado infinitos, que la han palpado en V. S. Parece que en la lengua de V. S. eſtà depoſitado el manà de la discrecion. Todos guſtan de ella, por mas que los guſtos ſean varios, y aun opueſtos.*

*Es V. S. no solo para todos, mas tambien para todo. Eſta es la otra parte de la definicion. ¿Què asumpto, què objeto, ò util,*

*util, ò glorioso à la sociedad humana, y à la Repùblica, se halla fuera de la esfera de actividad de V. S? Las Ciencias le reconocen por Protector, las Artes por Promotor. Quièn hasta ahora ha consultado à V. S. sobre qualquiera materia pràctica que se fuese, que no debiese à su direccion el acierto? En què cosa ha puesto V. S. la mano (habiendola puesto en tantas, y tan arduas) que no correspondiese el suceso al designio? Ha hecho V. S. solo lo que los Estrangeros imaginaban no podrian hacer todos los Españoles juntos. Los que entre ellos mas honraban à nuestra Nacion, solo la creìan ingeniosa para sutilezas theoricas. V. S. les ha mostrado, que nada es inaccesible al genio Español, rebajandoles al mismo tiempo los intereses, que à su diligencia tributaba nuestra desidia. El establecimiento de tantas manufacturas, el alto, y felizmente logrado proyecto de conducir de las intratables asperezas de los Pyrineos, y aun del centro de esas mismas asperezas, arboles para las mayores Naves, la fundacion de*

*un Lugar hermoſo, y populoso en terreno, que parecia rebelde à todo cultivo, pedian ſin duda no ſolo una comprehenſion elevadiſima, mas una grandeza de animo incomparable. Uno, y otro nos deparò el Cielo para bien de Eſpaña en V. S. Era meneſter, ſobre un entendimiento de miras muy ſublimes, un eſpiritu heroyco en el grado mas eminente, para tomar por ſu cuenta un hombre ſolo la Fàbrica de Criſtales, habiendo viſto perderſe ſucceſivamente dos Compañias formadas al mismo intento. Rodulfo, el primer Emperador Auſtriaco, no quiſo hacer jornada à Italia, aunque al parecer lo pedian los intereſes del Eſtado, por haber obſervado que todos los Emperadores antecedentes, que habian hecho el miſmo viage, habian perecido en aquella Region, y inſtado para ello por ſus Aulicos, los ſatisfizo con la fabula de la Zorra, que llamada del Leon, no quiſo ir à ſu cueba, por haber advertido en el camino muchas piſadas de los demàs animales, que habian ſido llamados, pero todas de ida, ninguna de vuelta.*

*ta. Era dotado aquel Principe de gran corazon; pero para meterse en un empeño, donde se perdieron todos los que le emprendieron antes, no basta un espiritu precisamente grande, es menester que sea supremo. Naciò V. S. con grandes obligaciones, pero el espiritu es tan superior à las obligaciones del nacimiento, que la voz comun, quando dice, que* Don Juan de Goyeneche tiene corazon de Principe, *aun no explica adequadamente su magnanimidad.*

*El Heroismo tiene diferentes clases. Los hombres pueden hacerse famosisimos por varios rumbos. Cada uno podrà repartir entre ellos su estimacion como quisiere. Lo que yo siento es, que mas facil es hallar en una Repùblica un Guerrero tan ilustre como Scipion, un Consul tan politico como Appio Claudio, un Orador tan discreto como Tulio, un hombre tan docto como Varron, que hallar un todo, como el de Don Juan de Goyeneche: hallar, digo, un hombre tan para todos, y tan para todo. No creo que estaba fuera de este sentir nuestro Monarca Phelipe V. quando di-*

*dixo à ſu Confeſor, que ſi tuvieſe dos vaſallos como Goyeneche, pondria muy brevemente à Eſpaña en eſtado de no depender de los Eſtrangeros para coſa alguna; antes reduciria à eſtos à depender de Eſpaña para muchas. Por los apuros grandes de la Monarquìa no pudo lograr tanto el Monarca con un Goyeneche ſolo, pero fue mucho lo que logrò: y no tiene duda, que Eſpaña debe inmortales gracias à V. S. porque con las manufacturas, que eſtableciò, le produxo la conſervacion de grandes cantidades de dinero, que antes llevaban las eſtrangeras.*

*Rindiò la antiguedad divinos honores à Minerva, no por otro merito, que haber inventado el huſo, y las obras de lana, que generalmente juzgaban, que no debian correſponder con menos, que Templos, Aras, y Sacrificios à qualquiera que hacìa algun ſeñalado beneficio à los mortales.* Deus eſt mortali iuvare mortalem, *dixo Plinio el Mayor. Debe Eſpaña à V. S. no ſolo innumerables obras de lana, de quienes reſpectivamente à nueſtra Monarquìa ſe puede V. S. decir in-*

*ven-*

*ventor, mas otras muchisimas fabricas, de quienes no se acordò Minerva. Es, pues, acreedor V. S. à que la Nacion le celebre, no como à Deidad Tutelar suya (vayan fuera hyperboles, y metaphoras), pero sì como à un grande Heroe de la Politica, y verdadero Padre de la Patria. Yo à lo menos reconocerè, y venerarè siempre estos dos glorioſisimos atributos en V. S. cuya vida guarde nuestro Señor muchos años. De esta de V. S. San Vicente de Oviedo, y Marzo 4 de 1733.*

B, L. M. de V. S.

Su mas obligado Servidor, Amigo, y Capellan.

*Fr. Benito Feyjoò.*

APRO-

## APROBACION

*Del M. R. P. Mro. Fr. Marcos Martinez, Abad que ha ſido del Monaſterio de S. Salvador de Lorenzana, y ahora Regente de los Eſtudios, y Lector de Prima de Theología del Colegio de San Vicente de Oviedo, &c.*

DE orden, y mandato de nueſtro Rmo. P. el Mro. Fr. Francisco de Berganza, Generàl de la Congregacion de San Benito de Eſpaña, è Inglaterra, &c. leì el tomo quinto del *Theatro Critico Univerſal*, que intenta dar à luz el M. R. P. M. Fr. Benito Feyjoò, Maeſtro General de la miſma Congregacion, ſegunda vez Abad de eſte Real Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Theologo de eſta Univerſidad, Cathedratico de Santo Thomàs, de Eſcritura, y al preſente de Viſperas de Sagrada Theologìa. Leì la Obra, y en tan pequeño volumen hallè un teſoro de incomparable eſtimacion, y precio: *Magni namqae artificis eſt clauſiſſe totum in exiguo* (a).

Y ſiendo yà patente, no ſolo à la República Literaria de Europa, ſino tambien al comun, y vulgar de todo el mundo, que qualquiera de las Obras que gozamos de eſta ſingulariſima Pluma, no ſolo ſe ha llevado, (y con tanta razon) los aplauſos de todos, ſino tambien las admiraciones, teniendo por dificil la imitacion ſolamente, quanto mas la igualdad; con todo eſo, en mi juicio, èſta, que ahora intenta ſalir à luz, es ventajoſamente ſuperior á las que precedieron, ſiendo ſus Diſcurſos, no ſolo sòlidos, y admirables, como fundidos en el miſmo molde de los demás, ſino que por ellos

(a) *Sores. Epiſt.* 54.

ellos parece se excede el Autor à sì mismo, descubrien-
do à la misma luz nuevos resplandores.

Todas sus Obras han merecido singular crèdito, y aplauso, porque la profundidad en discurrir, lo singularisimo en ponderar, la eficacia en persuadir, y la suavidad en razonar, segun el concepto de las mas elevadas plumas, ha abierto nuevas sendas, no holladas, ni pensadas hasta ahora, y que serà dificil que otros las puedan imitar. Bien lo testifican las repetidas cartas de eruditisimos Estrangeros, escritas al Autor, en que le gratulan, y exortan à la prosecucion de Obra tan insigne.

Gran gloria es del Autor, que todos los Estrangeros hayan conspirado en la estimacion de sus escritos, quando hasta ahora los mas de ellos hablaban con tanto desprecio de la eloquencia, y erudicion Española. Es infinito lo que pudiera decir en esto, como quien ha visto los testimonios originales. Pero una cosa, por muy singular, no puedo omitir; y es, que el docto Baron de Schomberg desde Dresde, Capital de Saxonia, donde reside, y de donde es natural, poco hà escribió à un corresponsal literario suyo Español, pidiendole exactas, y individuales noticias de todo lo que pertenece à nuestro Autor, inquiriendo con especificacion su patria, los nombres de sus padres, el año de su nacimiento, el que tomò el Santo Habito, todos sus progresos en los estudios, los puestos, y honores logrados en su Religion, los años en que se imprimieron, y reimprimieron todas sus Obras, &c. Mucho tiempo hà que la fama del Autor pasò los Pyrineos. Poco tiempo despues se supo, que tambien volò sobre los Alpes, para establecerse en Italia. Ahora yá sabemos que es celebrado tambien, como famosisimo, en los mas retirados Paises de Alemania.

Todos, de qualquiera profesion, y estado traen

en las manos sus Obras, emulandose à porfia las Naciones á traducirlas en su nativo idioma, para percibir mas claras las luces de su doctrina, que es tan elevada, que alhaga el entendimiento con raros, y desusados rumbos en pensar, y enciende la voluntad con la mas dulce Rhetorica en decir; siendo, pues, esta Obra, no solo de la misma rica tela que las demás, sino que la excelencia del admirable ingenio en la invencion, en la sublimidad de los pensamientos, y extraordinaria prueba de sus discursos representan al Autor el mas elevado Heroe de la Republica Literaria; pues por la universidad de sus estudios, en ninguna materia es forastero; siendo en todas tan peregrino.

Discretamente dixo Plutarco en su juicioso cotejo de los dos Oradores Demosthenes, y Ciceron, que las Oraciones de aquel mas sabian à un dulce sorbo de agua, que à los estudiosos cuidados del desvelo. *Demosthenis enim Oratio absque omni fuco, & ioco ad gravitatem seriam, & tracta non lucernam (ut cabillabatur Pyteas) olebat, sed aquæ potum* (*a*); asi puedo decir, que los elevados Discursos de esta Critica Universal, cotejada con otras muchas, que andan por el mundo, pueden servir para ordenar con el cristal de su eloquencia los desaliños de qualquiera desayrado entendimiento, porque todos sus Discursos contienen una solida doctrina, que suave se difunde, y una agua, que dulcemente se bebe: *Sermo est copiosus, & varius, dulcis in primis, & qui repugnantes quoque ducat, & impellat*, dixo Plinio, hablando de las Oraciones del Phylosofo Eufrates (*b*).

Dixo Silio, que conservaba, y llevaba sus aguas el Tesino con tan sereno curso, que ni levantan hincha-

(*a*) Plutarc. post Vitam Ciceronis.
(*b*) Lib. 1. Epist. 10.

chadas ondas, ni padecen turbulencias, ni permiten impurezas ſus profundas, y criſtalinas corrientes.

*Cæruleas Ticinus aquas, & ſtagna vadoſo*
*Perſpicuus ſervat, turbari neſcia fundo:*
*At nitidum viridi lente trahi amne liquorem,*
*Vix credas labi, ripis tam mitis opacis* (*a*).

Asi los elevados Diſcurſos de nueſtro Autor no levantan hinchadas ondas, porque no los hacẽ eloquentes el ruido de la hinchazon, ſino la ſuave afluencia de ſu eloquencia No ſe turban para hacerſe hypocritas de abyſmos, porque tienen ſus conceptos, como cuerpos de criſtal, mucha profundidad ſin confuſion; ni podrá turbar la emulacion ſu pureza, porque llevan por liquida corriente un puro licor que ſe convida à beber, deslizandoſe tan apacible entre las frondoſas margenes de ſu eloquencia, que ſe percibe harmonioſo, elevados los ſentidos en ſu embeleſo.

Aſi ſe han difundido por toda Europa ſus Obras, y aſi ſe han apoderado de quantos ſin paſion las han leìdo, como en las Oraciones eſcritas de Pompeyo, y Saturnino el impetu, y raudal de ſu facundia, entrando por los ojos de Plinio, le excitò aquel guſto, que llamò maravilloſo: *Omnia hæc mirè placent, cum impetu quodam, & flumine prævehuntur* (*b*), y aconſeja á Euricio, que las lea, para obligarle à ſu ſentir, y para que las buſque. *Senties quod ego, cum orationes eius in manu sumpseris, quas facilè cuilibet veterum, quorum & æmulus, comparabis.*

Yo aconſejo, que ſe lea eſta Obra, y ſus Diſcurſos, para que ſe logre el fin de ſu sòlida doctrina, como lo verá el Lector por la experiencia; y ſuſpendo compararla à las antiguas Griegas, ó Romanas, por no dexar

 que

(*a*) Silio de Bello Punico.
(*b*) Libro 6. Epiſt. 16.

quexoſos muchos de eſtos venerables exemplares,que)ſi en cada Diſcurſo ſe deſcubre ſobreſaliente una imagen de la ſentencioſa, y erudita eloquencia de Ciceron, no eſtà tan ſola, que no la compita igual perfecta copia de la facunda afluencia de Demosthenes; ſolo dirè, que ſi el eſpiritu de eſte ſe encendiò á tanto numen, por haber oìdo la eloquente Oracion, que en la cauſa Oropia hizo Caliſtrato, y viſto las glorias de ſus aclamaciones; quantos en Europa han leìdo ſin paſion las Obras de nueſtro Autor, han formado concepto de otro Demoſtenes, excitando aquel comun, y debido aplauſo alguna permitida llama á tan feliz emulacion: *Cum cauſam Caliſtratus egisset, magnamque ſui admirationem dicendo excitasset, videns eum Demosthenes deduci à multitudine, & fælicem predicari, gloriæ hominis æmulari cœpit; magis tamen facundiæ vim admiratus eſt, omnia conficere, & ſubigere valentis* (a).

No menor fruto eſpero, aſi de eſta, como de las demás Obras de nueſtro Autor; por lo qual, y por ſer eſta Obra muy conforme à la pureza de nueſtra Santa Fè, Sagrados Canones, y buenas coſtumbres, ſoy de ſentir merece la licencia que pide à V. Rma. para que ſalga luego à luz, por ſer el mayor luſtre de la Republica Literaria, gloria de la Nacion Eſpañola, honor de la Religion Benedictina, y de gran utilidad para todos. Aſi lo ſiento (salvo meliori). En eſte Real Colegio de San Vicente de Oviedo à veinte y tres de Diciembre del año de mil ſetecientos treinta y dos.

*Fr. Marcos Martinez.*

APRO-

(a) Plutarco in vita Demoſthenis.

# APROBACION.

*Del Rmo. P. Mro. Fr. Gabriel del Llano y Otañez, Predicador General de la Religion Premonſtratenſe, y Mayor en el Monaſterio de los Afligidos de Madrid &c.*

DE orden del señor Don Miguèl de Eſcobar, Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, he viſto el Quinto Tomo del *Theatro Critico Univerſal*, ſu Autor el Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feyjoò, del Orden de San Benito, ſu Maeſtro General, y Cathedratico de la Univerſidad de Oviedo; y confieſo con ingenuidad que le he leido todo, ſin dexar renglon alguno; no porque eſperaba hallar en èl coſa digna de cenſura, ſino porque me alegraba, divertìa, y aun miſmo tiempo enſeñaba: leìale con tanto guſto, que aun para las coſas mas preciſas me faltaba tiempo, ocupandole todo en ſu leccion, tan embeleſado, que al vèr que ſe llegaba el fin, me ſirviò de deſconſuelo, repitiendo lo que, en otra ocaſion como eſta, eſcribia el Gran Baſilio (*a*). *Dum illas legendo percurrimus perpetuo, donec ſermoni illius immoramur, gaudemus; ubi vero fini Epiſtolæ appropinquare cæpimus, dolemus.*

Y aunque ſiento con ingenuidad, que es ociosa qualquiera alabanza mia àcia el Autor, porque cada linea, de quantas contiene ſu Obra es una muda, pero eloquente lengua, que pregona de ſu Autor la mas crecida alabanza: *Vera bona ex ſe ipſis naturaliter vocem emittunt, etiam ſi ſileant, nam nec Sol, nec Luna opus habent interprete*, que dixo Philon Hebreo (*b*): con todo eſo, habiendo de expreſar lo que ſiento, es preci-

(*a*) Basil. Epiſt. 56. ad Meletium.
(*b*) Phil. de Sacrif. Abel.

ciſo decir lo que percibo, ſin que me pueda retraher de la alabanza el amor, que profesó (no sé por què ſecreta sympathia) al Autor de aqueſta Obra; porque qualquiera podrá vèr en la Obra miſma, que no es el afecto apaſionado quien la elogia, ſino la verdad ſincera quien la enſalza

Entre las ſutiles, y bien delicadas doctrinas de eſte libro ſe vè unido en maridage hermoſo lo bien pulido del eſtilo, y lo limado de las voces, que ſin afectacion ſon dulces, y colocadas ſegun rhetoricas leyes. Veſe tambien la deſtreza en el proponer, y la agudeza en el probar; de ſuerte que con la diverſidad de los aſumptos atrahe los animos, y deleyta los entendimientos; pudiendoſe aplicar al Autor de eſte libro lo que dixo Seneca, alabando los eſcritos de Valerio Maximo (*a*): *Doctrinæ eloquentiæ ornamentum tribus modis homines aggreditur, penetrando aures, demulcendo oculos, & animos invadendo*; ò lo que dixo Juvenal en eſte diſtico:

*Tanta dulcedine captos afficit ille animos.* (*b*).

He contemplado eſte libro como un ramillete hermoſo; porque ſi un ramillete, para ſer apreciable, ſe ha de componer de toda diverſidad de flores, en eſte libro ſon tantas las flores de erudicion, quantos ſon los diverſos aſumptos que ſe vèn en èl, reſultando en el todo un ramillete viſtoſo de ſingular, quanto ingenioſo artificio, formado, y compueſto de la uniforme variedad de flores, que cortò ſu deſvelo en los precioſos jardines de tantos Eſcritores doctos; que es lo que Caſiodoro dixo diſcreto (*c*): *De diverſis Scriptoribus quaſi flore excipiens, in unum compendiosè lectionis volumen reſtringit*; y como ſon tantas las flores, que en eſte ramillete tiene unidas, tocando tanta diverſidad de ma-

te-

(*a*) Senec. ſuper Scrip. Val. Max.
(*b*) Juven. Satir. 3.
(*c*) Caſiod. Prolog. ad Tractat de Amicit.

terias con mucho acierto, y energía podrè yo decir sin rezelo lo que de Origenes dixo San Geronymo, que he hallado toda una Libreria en este solo libro (*a*): *Cogitaram librum, & invenio Bibliotecam.*

Bien sè, que no han de faltar afectos apasionados del odio, que sientan mal del Autor de este discreto libro, murmurando, que se mete en escribir materias agenas de su estudio; afeando el titulo, è *Infame* (que asi le llama) epitheto de *Exterminador Aphorisme*, que yà en otras ocasiones he oìdo murmurar de esto á los que se muestran apasionados, poniendo por broquel de su quexa aquella sentencia Quintiliana (*b*): *Ingenium non debet duabus curis partiri*: pero lean los Señores Medicos el Aphorismo sin pasion, y construyanle bien, y verán como merece el infame titulo que le dà el P. Feyjoó; y en quanto lo que dice Quintiliano, eso se queda para aquellos genios poco claros, que se ofuscan, y se ciegan con la variedad de los asumptos; no para el genio del Autor de este Theatro Critico; à quien nunca ha podido ofuscar la multitud, pues le vè todo el Mundo tan claro, y tan sutil en qualquiera materia, que toca, como se vè cada dia en la Cathedra en materias delicadas de Sagrada Theologia, que ha sido siempre su principal tarea; con que podrè decir de su Rma. lo que de Aod dice la Escritura (*c*): *Utraque manu pro dextera utebatur.*

Los asumptos, que propone en este quinto Tomo, son muy plausibles, por lo autorizados, y por la novedad muy gustosos, y todo quanto encuentro en esta Obra es digno de la mayor alabanza; con que puedo yo decir en su aplauso, lo que, aprobando otra Obra como esta, dixo el eloquente Plinio: *Opus pulchrum, va-*

(*a*) D. Hier. loquens de Orig.
(*b*) Quint. lib. 10. de Instit. cap. 3.
(*c*) Judic. 3.

*validum, acre, sublime, varium, elegans, purum, figuratum, spatiosum etiam, & cum magna tua laude diffusum* (a); y aun dixera mas, porque mas siento: pero me impide la distancia, que hay entre la voluntad, y el discurso; porque si el amor me impele à que diga todo lo que concibo, la penuria de voces me detiene porque no hallo voces con que explicarlo; con que vendrá à ser la disculpa de quedar corto en sus alabanzas la dilatada copia de sus grandezas; diciendo solo en alabanza del Autor lo que en otra ocasion dixo de Platon San Agustin: *Plato suorum temporum vir eruditissimus* (b).

Glorièse, pues, la Nobilisima Religion Benedictina de ser siempre fecunda Madre de Sabiduria, con la qual enriquecidos sus Hijos, han sabido ilustrar aun los Païses mas remotos: testigos son las Librerias de lo mucho que han fatigado sus prensas; y testigo es nuestra España, pues en mis años, que no son muchos, pues no llegan à treinta y quatro, han escrito en varias materias hombres eruditisimos; pero aunque no la honraran tan discretas plumas antiguas, y modernas, bastara este Autor para llenarla de honra: pudiendose decir de este Docto (sin que la comparacion sirva de disgusto) respecto de los Escritores de su tiempo, lo que de Salomòn en el libro tercero de los Reyes està escrito: *Et præcedebat sapientia Salomonis sapientiam omnium Orientalium, & Ægyptiorum, & erat sapientior cunctis hominibus: sapientior Ethan, & Heman, & Chalcol, & Dorda::::: & erat nominatus in universis gentibus per circuitum* (c). Y su Religion se puede gloriar, diciendo lo que en otro tiempo decia Plinio: *Si quando Religio nostra liberalibus studiis floruit, nunc ma-*

(a) Plin. lib. 4. Epist. 20.
(b) D. Augustin. Epist. 10.
(c) 3. Reg. 4. v. 30.

*maxime floret, multa, claraque exempla sunt, sufficit nobis unus, Euphrates Phylosophus* (*a*). Confieso, que quando me remitieron esta censura, y supe que era el Autor hombre tan conocido por sus Obras, y tan aplaudido por sus estudios, me hice la misma pregunta, que en otra ocasion como esta se hizo á sì Casiodoro: *Fieri poterat, ut quem tantus Auctor, familia tanta produxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniret?* (*b*) Yo no lo hallo, y asi digo lo que, aprobando otro libro, dixeron Cyno, y Praxitelo (*c*): *Perlegimus præclarissimum opus, & quos censores quærebat Auctor, enconomiastes æquum est invenire*, haciendo la misma suplica al Autor, que en otra ocasion hacia à otro Escritor el Pico de Oro de Milàn (*d*) *Noli claudere rivos doctrinæ tuæ, sed deriventur fontes tui foras, & aquas tuas in plateis divide.* Es, pues, esta Obra digna del mayor aprecio, y su Autor digno del mayor aplauso: y asi concluyo, diciendo lo que Sidonio Apolinar dixo aprobando otro libro (*e*): *Accipe, quod super tuis scriptis sentiamus: legimus opus operosissimum, multiplex, sublime; scripsisti gravia maturè; profunda solicite; dubia constanter; quædam severe; quædam placide; cuncta potenter.* Yo no hallo en esta Obra cosa digna de censura; antes bien todas ellas son dignas de excesivas alabanzas, y de ser entregadas à la Prensa. Asi lo siento, salvo, &c. De este nuestro Estudio de S. Joaquin, y Noviembre, 28 de 1732.

*Fr. Gabriel de Llano Otañez.*

(*a*) Plin, lib. 5. Epist. 10.
(*b*) Casiod. lib. 4. Epist. 22.
(*c*) Cyn. & Praxitel. in Approbat. Choac. Galen.
(*d*) Chrysost. Homil. 9. Genes.
(*e*) Sid. Apolin. lib. 9. Epist. 9.

# APROBACION.

*Del Rmo. Padre Antonio de Goyeneche, de la Compañia de Jesus, Maestro que fue de Escritura en su Colegio de la Universidad de Alcalà, y ahora de Historia, y Erudicion Sagrada, y profana en los Estudios Reales de Madrid.*

## M. P. S.

DE orden de V. A. he visto el quinto Tomo del *Theatro Crítico* del Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoò; y sin faltar à las severas leyes de censura, compatibles, diga cada uno lo que quisiere, con los justos elogios que se merecen las Obras bien escritas, como es esta, digo, que al Padre Maestro no le hace el mundo gracia, sino justicia en el alto concepto, que tiene formado de las admirables prendas de su Rma. Y aun decia yo, que le debe estàr sumamente agradecida toda la Nacion Española, porque la redime de la nota de inerudita, que padecia en la opinion de las Estrangeras; pues quando esta nota fuera verdadera, que no lo es, bastaban para desagraviar à los proprios, y desmentir á los estraños, los libros solos del Padre Maestro Feyjoò, en todo sobresaliente, especialmente en el uso de la Crìtica, que es un arte de juzgar bien, en que se dice no poco; pues siendo el juzgar bien, ò mal, y à bulto, arte tan facil, que todos la aprehenden sin Maestro, y aun hacen de ella profesion, el arte de juzgar bien es tan delicada, expuesta, y dificil, que su uso se le ha reservado Dios á sì solo, manifestando, que qualquiera que separase lo preciso de lo vil, y lo exquisito de lo vulgar, que es el oficio de la Crìtica, se puede alabar de que tiene la boca del mismo Dios: *Si se-*

*ſeparaveris pretioſum á vili, quaſi os meum eris.* (*a*) La razon de eſta dificultad ſe viene à los ojos. Los buenos Crìticos en ſu arte ſon, ù deben ſer lo que los Jueces en ſus Tribunales: pues veaſe quàn dificultoſo es á un Juez ſaberſe entender en ſu oficio, y dár à cada uno lo que es ſuyo. Importaria mucho que los Jueces fueſen, como en la antigua Ley, Prophetas, para romper el velo de que ſe cubren muchas de las acciones humanas, y adivinar penetrando las mas ocultas intenciones.

De aqui infiero, que quien ha de juzgar bien de las Facultades ha de ſer muy Maeſtro de ellas; y nos hallamos luego con el Padre Maeſtro en el ſentido, y aplicacion de eſtas palabras, que ſon ſu mas vivo retrato: *Qui omnium Academiarum opes ſinu ſuo complexus, ſit cum Poetis canorus; cum Oratoribus diſertus; cum Phyloſophis ſubtilis; cum Geometris immenſus; cum Aſtronomis ſublimis; cum Chimicis curioſus; cum Anatomicis oculatus; cum omnibus omnis homo; in diſciplinis verſatus; & in ſingulis planè ſingularis* (*b*). Todo lo es nueſtro Autor con aquel ſu genio univerſal para todas las Ciencias. *Canoro* con los Poetas, cuya facultad, ò numen poſee con eminencia, y no le envilece con la frequencia, y coſtumbre. *Diſcreto* con los Oradores, por los talentos que Dios le diò para el Pulpito, y por la eloquencia, que ſe admira en ſus Diſcurſos. *Subtil* con los Phylosofos, cuyas vulgaridades corrige, y cuyos verdaderos arcanos revela. *Sublime* con los Aſtronomos; pero diſtante mil leguas de la Aſtrología Judiciaria, cuyos deſvarìos refuta. *Curioſo* con los Chimicos, cuyos ſecretos maneja con magiſterio. *Todo* Argos con los Anatomicos en eſta viviente organizada maravilla del hom-



(*a*) Jerem. 15. 16.

(*b*) P. Carolus Poree in Oration. vel diſcurſo de *criticis* habito coram Eminent. Card. in Regio Ludov. Magni Colegio anno 1731.

bre, cuyos ocultos ſenos profundamente examina. En fin *Verſado* en todas, y en cada una de las Facultades, y en todas grandemente ſingular, y por eſo gran Crìtico. Si alguno me notare que excedo, yó le probaré, que aún quedo corto.

Importaría poco eſte agregado de prendas, ſi les faltaſe la utilidad, motivo principal de tomar la pluma el Autor; pues apenas hay en ſus libros noticia exquiſitamente curioſa, que no vaya buſcando el centro del bien comun. Como no hay coſa mas nociva para el pùblico, que el licencioſo abuſo de la Crítica, aſi no hay coſa mas util que ſu buen uſo. Si no hubiera en el mundo hombres laborioſos, y eruditos, que enmendaſen aquellos errores, que por deſcuido, ó ignorancia hicieron aſiento en nueſtras cabezas, no sè à què eſtado las Artes, y Letras ſe verian reducidas. Sigame el Lector, ſi tuviere paciencia, en los exemplares que le pongo delante, para que pueda hacer mejor juicio de la utilidad de eſta Obra. Si no hubiera en el mundo los Eſcaligeros, que enmendaron los tiempos, y los Petavios, y Uſerios, que enmendaron deſpues à los miſmos Eſcaligeros, qué Chronología tuvieramos? (a) Si no hubiera en el mundo los Cluverios, los Brietos, los Sanſones, los Celarios, diligentiſimos obſervadores de los rumbos y caminos que tomaron los Geographos, bien cierto es que no tuvieramos tan cabal, y exacta deſcripcion del Orbe: tuvieramos sí mezclados los Imperios con los Imperios, las Provincias con las Provincias, los Mares con los Mares, y el mundo en un nuevo càos. Si no hubiera en el mundo los Sabios Benedictinos de la Congregacion de San Mauro, que tan glorioſamente trabajan en la edicion de los Padres de la Igleſia Latina,

(a) Idem ibidem.

na, y Griega, como hijos de aquella gran Madre, que ha poblado al mundo de mas Santos, y Sàbios que ninguna de las Religiones, ſin agravio de ninguna, no los tuvieramos tan purgados como hoy eſtàn de muchos errores, reſtituidos á ſus Padres los hijos legitimos, y ſeparados los intruſos, ò ilegitimos, cuya confuſion, y mezcla era no menos indecoroſa para los verdaderos Padres, que perjudicial para la religion. Si no hubiera los Aguirres, los Sirmondos, los Labbès, los Coſarcios, y los Harduinos, que han ſido los famoſos reſtauradores de los Concilios, no tuvieramos ſus Sagrados Cánones en la pureza, y buen orden que hoy gozan. Si no hubiera de una parte los Tornielos, los Pagis, no tuvieramos tan bien diſpueſtos, ò coordinados los Annales de uno, y otro Teſtamento. Si los eruditos Jeſuitas de Amberes no trabajàran mas hà de ochenta años, no sé què fuera de las vidas de los Santos: todo eſtuviera confuſo, y mezclado, lo claro con lo obſcuro, lo cierto, con lo incierto, y el grano con la paxa: á ſu eſtudioſa diligencia debe la Igleſia, que los enemigos de ella no ſerian ya de nueſtra ſimple crédula piedad, quando tenemos Vidas de innumerables Santos, bien comprobadas, para confuſion ſuya, y edificacion nueſtra. Si no hubiera Mabillones, y Germonios, aquel Benedictino, y eſte Jeſuita, tan verſados en el obſcuro dificil manejo de los Manuſcritos, ni aun de nombre conocieramos la Diplomàtica, à cuya curioſa inveſtigacion deben tantas ignoradas verdades ſu felìz deſcubrimiento. No olvidemos las cèlebres *Memorias de Trevoux*, en cuyo fiel contraſte ſe peſa la calidad de los buenos, y malos eſcritos, aquella para elogio, y eſta para la precaucion, con que de antema-

no

no se le avisa al lector, para que no se dexe coger del veneno, que la malicia de los Protestantes sabe esconder entre las flores de sus escritos: *Latet anguis in herba.*

Bastan, y aun sobran estos exemplares para conocer la grande utilidad, que le viene al mundo de una juiciosa Crìtica. Como estos insignes Escritores no dexaron de trabajar, á pesar de las muchas, y graves contradicciones, que les suscitaron sus èmulos, no es mucho que el nuestro, imitador de su estudio, haya corrido con ellos la misma fortuna. Admiraba yo antes la capacidad, y extension de su entendimiento para todo genero de noticias: ahora admiro la grandeza de su corazon para emprender, y superar tantas dificultades interpuestas para retardar su Obra. Nunca he estado bien con una Crìtica remisa, y pusilanime, que, teniendo luz bastante para conocer, y desenvolver los errores del Pueblo, no tiene ánimo para refutarlos. No culpo el encogimiento, y alabo la animosidad: tratase de hacer apear, ó si decir se quiere, hacer revenir las gentes de sus antiguos perjuicios. ¡Ardua empresa! pues el error que una vez por suyo adopta el Pueblo, como es facil en concebirle, suele ser dificil en deponerle: y si es sàbio (que tambien en lo sábio hay su vulgo), le cuesta mayor dificultad, y embarazo; porque la docilidad, que es virtud para abrazar el desengaño, tomala por vicio, ò ligereza, si le obligan á mudar de parecer; y aun se hace mas pertináz con la verguenza, que siente, de que le supongan engañado. ¡Notable desorden! Que tenga mayor atractivo la mentira para pervertir el entendimiento, que la verdad para desengañarle! De la verguenza pasa luego al resentimiento, ò indignacion, que sin dexarle tomar partido con la razon, le presta sus armas tumultuariamente para combatir à diestro, y siniestro, fortificandose mas, y

mas

mas en ſu error. De aqui han dimanado las porfiadas opoſiciones de algunos Eſcritores, que tomando por ſu cuenta la defenſa de los errores populares; y dexandoſe llevar tambien de ſu aura, intentaron oprimir en ſu utiliſimo trabajo al Autor de eſtos deſengaños, haſta diſuadirle por modo de conſejo, pero ſoſpechoſo, la continuacion de eſta Obra, porque quizâs les incomodaba aquella grande juſta eſtimacion, que aun el miſmo Pueblo, bien inſtruido, no le niega yà. ¿Què digo el Pueblo? los miſmos que exteriormente le contradicen, ſi quieren confeſar la verdad, interiormente le aplauden, haciendoſe en la bien cortada pluma del P. Maeſtro amable la verdad, que la dexaria malquiſtada, ù deſcontenta la imprudente Crítica de otros.

De eſte quinto Tomo, que ahora ſale á luz, puedo anunciar que lograrà la miſma eſtimacion, que ſe han merecido ſus compañeros, aunque eſtoy previendo de lo que ha ſucedido, lo que puede ſuceder: es verdad que de un año à eſta parte ha calmado la tempeſtad: ſin duda, que ſu docta, y erudita Apologìa fue el Iris de la paz, y cauſa de la experimentada quietud; pero eſta quietud mas parece calma que ſerenidad, mas parece tregua que paz; y ſi à eſta ſucediere lo que ſoſpecho, tambien aſeguro, que no le coxan de nuevo al Autor los reparos que le hicieſen: podràn eſtos inquietarle, pero no ofenderle: como las ſaetas diſparadas contra una eſtatua de bronce, mas mal ſe hacen à sì miſmas que à la eſtatua: aun dudo que puedan aſuſtarle, quanto mas derribarle; porque en la armerìa de ſus exquiſitas noticias tiene fuerzas reſervadas para bien defenderſe: en el fondo de ſus razones ſe vèn anticipadas ſalidas â las dificultades, porque todo lo previene, todo lo dice, y de todo ſe hace cargo, como en los contradictores haya penetracion, y ſinceridad, para leerle ſus pen-

penſamientos, que ciertamente no ſon obſcuros, ſi los quieren entender.

Deſpues de eſto es tan humilde, y modeſto, que no hace del ſabio, ni quiere que ſe tengan por oràculos ſus ſentencias, ni por demonſtraciones (aunque lo ſean) ſus dichos. Como ſu phyloſofia es libre, à cada uno dexa en ſu libertad para que diſcurra como quiſiere; y aſi puede ſu iluſtre adverſario ſeguirle paſo à paſo, y punto por punto, que no ſe lo eſtorvarà; aſi le harà brillar mas ſu ingenio, y todos le agradecerèmos la opoſicion, porque aſi tambien desfrutarèmos al Autor mayores noticias, como el Antagoniſta venga con buenas armas: eſtas ſon, como yà inſinuè, ingenio, y buena fè: aquel para regir el entendimiento, y eſta para dirigir la voluntad. Con eſtas dos calidades el Theatro Crítico ſiempre, y á todos eſtà abierto. Pero advertimos, aunque hablando en general, y ſin determinar perſona, que en eſta guerra, que es pacifica por ſerlo de entendimientos, mas crèdito ſe gana con la moderacion, que con el ardimiento. Ordinariamente en ſemejantes lides aun los vencedores ſalen vencidos, porque pelean mas con las armas del odio, que del amor (*a*). Buen exemplo nos dà el Autor de ſu modeſtia, y manſedumbre; pues no ſe hallarà en ſus eſcritos palabra, ò ápice en que diga bien de sí, ó diga mal de otros: dice sì, ò perſigue los defectos de las perſonas, pero no las perſonas por ſus defectos. Si alguno ſe laſtimò, quexeſe de ſu temeridad, y arrojo. Es verdad, que yo no gaſtaria mas mi calor natural en reſponder á los argumentos ò por mejor decir improperios de mis contrarios; porque me acuerdo de lo que á los ſuyos reſpondiò un virtuoſo sábio, quando dixo: *Los argumentos, y deſpropo-*

(*a*) *Odio non amore certamus.* P. Nav. *Vera effigies.*

*pòsitos de mis émulos no neceſitan tanto de ſolucion, como de abſolucion.* Y en eſte intento creo que eſtà nueſtro famoſo Autor, mientras no ſe abuſe de ſu ſilencio. No negaré, que hay alguna viveza en ſus reſpueſtas, y en las de ſu erudito diſcipulo, y fideliſimo Interprete (*a*). No canonizo, ni alabo las retorſiones, pero aqui tampoco las condeno. Yà viſta de una ſuma provocacion puramente voluntaria las diſculpo. ¿Què ha de hacer la inocente irritada Abeja, ſino laſtimar à quien ſin cauſa, ni motivo la viene à herir, quando no tiene otro modo de defenderſe? Qué ha de hacer ſino armarſe contra el agreſor, que intenta divertirla de la grande obra, ò milagro de la naturaleza, à que eſtà aplicada?

Y pues nos han venido á las manos las Abejas, no fuera accion impropria ponerlas por ſymbolo, ó emblema del P. Maeſtro en la frente de ſus libros. Ellas ſe ſacrificarian con guſto à las alabanzas del Autor, con quien tambien ſoſpecho, que no harian lo que hicieron, ſegun ſe refiere con un curioſo, que queriendo explorar el admirable oculto modo, que uſan para fabricar ſu miel, les puſo una vidriera criſtalina, que ellas luego advertidas, para que no tranſpiraſe ſu ingenio, la cubrieron de cera: digo que no ſerian tan reſervadas con el Autor; porque à ſer capaces de libertad, à él ſolo revelarian el ſecreto, ambicioſas de que no con otra pluma que la ſuya ſe eſcribieſe la maravilla de ſu artificio. Y volviendo à mi aſumpto, ellas miſmas en otro caſo mas reciente, que tambien toca el libro, dicen al Autor el poco cuidado, que le deben dàr los impreſos de ſus èmulos. El caſo fue, que eſtando eſtas oficioſas obreras en ſu labor ocupadas, entró en ſu Colmena un



(*a*) *Excuſabo te forſitan, ſi ad morſus remordeas: ſed non laudabo. Tunc mihi laudandus venies, cum dictum ignominioſum acceperis animo leni, & loco urbano refelleris.* Qui ſupra laudatus Auctor.

caracol : apenas ſintieron el importuno hueſped , quando ſe puſieron en armas para expelerle , y quedaron bien vengadas, dexandole à èl bien eſcarmentado. Deſpues fue el embarazo , que no tenian por sì fuerzas para ſacarle á fuera , y dentro les era eſtorvo para perfeccionar el dulce fruto de ſu trabajo : ?què hicieron,pues, ó que medio tomaron ? Dieſtras en el arte de hacer de la neceſidad virtud , como ſi le fabricaſen un túmulo de cera , le dexaron con ella cubierto, que es lo que dicen aquellos elegantes verſos del P. Jacobo Vanièr (*a*):

*Irrita iam cum tela forent , Apis advocat artes.*
*Ingenioſa ſuas ; & ceræ prodiga totam*
*Incruſtat cochleam , monſtrum fatale recondens*
*Hoc veluti tumulo.....,*

Eſto quiere decir , que no pudo tomar de ſus adverſarios mejor ſatisfacion la manſedumbre del Autor , que ofrecerles copioſa cera de blanda doctrina con que ſe iluminen , ſi quieren ; aſi como los demás , que hemos leìdo con admiracion ſus excelentes libros , le confeſamos agradecidos el beneficio de haber ſido iluſtrados con ſus diſcurſos, y noticias , ſin venirnos el penſamiento, ó prurito de inquietarle con inſubſiſtentes reparos en el diſcurſo de ſu obra, de que hariamos grave eſcrupulo. Dexando à parte la novedad , que nos hace vér,que quando todas las Naciones *eſtrañas* le aplauden , algunos de la *Eſpañola* , aunque pocos , le ſatyricen , confundiendoſe la eſtimacion de los unos con la envidia de los otros. El conſejo que yo daria á ſu Rma. ſi me permitieſe , en fraſe , ò tono de converſacion , es que proſiga , y no ſe le dè un *caracol* de todas las contradicciones , quando en la continuacion de ſu glorioſo traba-

(*a*) In Prædio Ruſtico , lib. 14.

bajo tiene el público un buen fiador, para esperar no menos que la reformacion de las Artes, y Ciencias; pues yo aseguro, que con quatro hombres tan universalmente eruditos como el Rmo. Feyjoò, ó con èl solo, si continùa, pues no es facil hallarle compañero, estará hecho este milagro. Con esto tengo tambien dicho, que no hay en esta Obra cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madrid, 29 de Octubre de 1732.

*P. Antonio de Goyeneche.*

# PROLOGO
# *AL LECTOR.*

QUizá acuſarás, Lector mio, mi tardanza en preſentarte eſte quinto Tomo, ſi deſde el tiempo en que pudiſte prometerte ſu lectura no has logrado otra mejor en los dos, que poco hà dió á luz mi ìntimo amigo el P. Mro. Fr. Martin Sarmiento, con el titulo de *Demonſtracion Critico-Apologetica del Theatro Critico Universal*, Obra excelente por qualquiera parte que ſe mire. Yá habrás conocido, ſi la leiſte, que el Autor es aquel á quien en el Tomo IV. Diſcurſo XIV, num. 84. coloquè, ſin nombrarle, entre los mayores Ingenios, que en eſtos ultimos tiempos produxo el ſuelo Eſpañol, y de quien dixe que era *un milagro de erudicion en todo genero de Letras Divinas, y Humanas.* Ocultè ſu nombre, por no ofender ſu humildad; y él, por ſer tan humilde, ſe deſcubrió. Juzgò, y aun juzga ahora, que los raſgos de ſu pluma eſtàn muy lexos de llenar la idèa, que yo habia dado de èl en el lugar citado. Aſi faliò al pùblico, pareciendole que ſu Obra, no ſolo no perſuadiria à alguno que èl era objeto de aquellos elogios; pero diſuadiria à los miſmos que ſe los apropriaban. Eſta deſconfianza de las proprias obras es qualidad caracteriſtica de los grandes Ingenios: yà porque ſu perſpicacia les deſcubre allà en los ſenos remotos de lo poſible otra perfeccion mas alta, que aquella adonde arriban, y por mucho que ſuban, creen que ſe quedan en el valle, entre tanto que no aſcienden à aquel elevadiſimo mon-

te,

te, que se les presenta à la vista: yà porque quando tratan de medirse á sì mismos, quanto les encoge la modestia, les rebaxa en la apariencia la estatura.

Pero si no has visto aquella Obra te exhorto á que la busques, y la leas. Complacerásle sin duda de vèr, que en el lleno de erudicion yà no tiene nuestra España que embidiar, ni à Italia sus Escaligeros, ni à Francia sus Turnebos, ni à Alemania sus Reuclinos, ni à Holanda sus Grocios, ni à Inglaterra sus Userios. Aprovecharàs mucho en su lectura. Mas no por eso quiero venderte la fineza de que en este deseo atiendo solo á tu utilidad. Mezclanse en el designio mi honra, y tu provecho.

Yà sabes, que muchos dias ha hicieron liga contra mis Escritos unos (no sé còmo los llame) unos pobres de la República literaria, de estos, que quando quieren hacer algun papel en el mundo, su miseria los precisa à andar por las puertas, y zaguanes de los libros, los Indices, quiero decir, mendigando harapos de noticias, y cosiendolos con imposturas, dictorios, y chabacanismos: venden despues al rudo Vulgo, como tela de algun precio, lo que puesto en la mano de qualquiera docto, al primer tirón descubre ser mera podredumbre. Por tales manos, y con tales medios se forjaron casi todas las impugnaciones, que hasta ahora parecieron contra mì, especialmente la que poco mas hà de tres años produxeron sus Autores debaxo de titulo sonante, como quien dice al público, al presentarle el plato: *Esta es la Liebre*; pero luego se vió que era gato, gozando todos un desengaño clarisimo de las infinitas nulidades de aquella Obra con el beneficio de mi *Ilustracion Apologetica*. Este Escrito, que alumbrò á todos los desapasionados, por mucha que fuese, ó su preocupacion, ó su ignorancia, cegò mas à mis im-

impugnadores. Irritados de verſe tan claramente convencidos, no hubo armas, por vedadas que fueſen, de que no hechaſen mano para herirme. Pasò la hoſtilidad à rabia, y furor. Si te he de decir la verdad, miré eſto como complemento de mi triunfo. Ezzelino, aquel Tyrano de Padua, furioſo de verſe vencido en una batalla, con ſus proprias manos raſgó mas las heridas, que habia recibido en ella. ¿Què otra coſa ſucedió á mis contrarios? Reſpirando de la apoſtema, que les engendrò en las entrañas el dolor del vencimiento, venenoſo hàlito por las heridas recibidas, las empeoraron, haciendo de ſimples llagas ulceras hediondas.

Eſto, y nada mas lograron con el nuevo Eſcrito, que dieron á luz para vengarſe de la *Iluſtracion*, Obra en cuya produccion ſe diſputan, quién tuvo mas parte, la ruſticidad, el furor, la ignorancia, el odio, y la impoſtura. ¿Qué juicio ſe puede hacer por eſtas ſeñas de ſus Autores? Que les faltó crianza, y les ſobra malicia? No por cierto, ſino que los cegó una rabioſa impaciencia de ver deſcubierta ſu profunda ignorancia à las luces de la Iluſtracion: *Iratus nihil niſi crimina loquitur*, dixo Seneca el Tragico,

¿No es ſeña clariſima de la ceguera de mis contrarios, y de que la ira los tenia enteramente fuera de sí, deſpues de aplaudirme repetidas veces en el primer Eſcrito como ſugeto de *grande erudicion*, en el ſegundo tratarme à cada paſo de hombre ignorantiſimo? Tenian los que cayeron en tan enorme inconſequencia á todos los lectores por unas beſtias eſtúpidas, que no habian de advertir tan viſible contradiccion? Còmo podia yo paſar en el diſcurſo de dos, ò tres años de inſignemente erudíto à ſumamente ignorante? Antes es natural, pues conſta, que en todo tiempo no dexè los libros de la mano, que adquirieſe algo mas de erudicion.

¿Pe-

¿Pero què te parece, Lector mio? Que no perdi mas que la erudicion en esos dos ò tres años? ¡O! que fueron muchas mis perdidas en el lenguage de mis contrarios. Digotelo para que te rias muy à gusto tuyo, y muy à costa de ellos. Sabete, que en ese mismo discurso de tiempo perdì la Reverendisima, que ellos mismos me habian dado de gracia. Perdí la Paternidad, que gozaba de Justicia. Perdì dos Magisterios que tenia, uno por mi Religion, otro por esta Universidad de Oviedo. Era yo, quando mis contrarios trabajaron, y publicaron su primer Escrito (y asi me nombran ellos mismos) *el Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feyjoò*. ¿Y despues? En el escrito, de que hablamos, y en una hoja volante, que saliò despues, me despojaron de todos mis honores, y titulos, aun con mas rigor que el otro Poeta Español al Doctor Juan Perez de Montalvan en aquella famosa copla, donde le hizo quedar *con solo señor Juan Perez*. ¿Cómo esto? me dirás. Y yo te respondo, que leas aquel Escrito, y una Carta, que despues echaron à volar, y veràs como en una, y otra parte yà me nombran *El P. Fr. Benito*, asi, sin mas, ni mas, yà el *Padre* mondo, yà *Fr. Benito* à secas, yà *Feyjoò* en carnes. ¡O quanta embidia le tengo al *señor Juan Perez*! que al fin el satyrico èmulo suyo no lo hizo tan mal con èl, que no le dexase con su nombre, con su primer apellido, y un *señor* de mas à mas. Pero yo, miserable de mì, por haber padecido la desgracia de caer en manos de unos Tertulios desapiadados, sobre la pèrdida de la Reverendisima, y el Magisterio, que me rayeron à navaja, como al otro el Montalvan, y el Doctorado, yà me veo unas veces con nombre sin apellido, otras con apellido sin nombre, y otras sin uno, ni otro, y soy solamente el *Padre*, que allà se và con *un quidam*.

¿Què

¿Què pienſas de eſto ? Què el intento de los Tertulios fue ſolo ridiculizarſe à sì miſmos ? Nada menos. Eſto fue lo que conſiguieron ; pero el deſignio era ajarme à mi. A los ojos eſtaba , que habia de ſuceder aquello , y no eſto. Pero ſu ceguera era tanta , que ni eſo vieron.

Todo quanto hay en el nuevo Eſcrito manifieſta la miſma falta de luz , las miſmas denſas tinieblas , que les habian anochecido la razon. Solo en una coſa anduvieron baſtantemente reflexivos , que fue en amontonar tantas impoſturas , ya en la falſedad de ſus citas , yà en atribuir frequentemente eſte defecto à las mias. Sabian muy bien , que ſon poquiſimos los lectores , que tengan à mano los libros , que ellos , y yo citamos , para examinar quièn es legal,y quièn no. Sabian tambien, que aun los miſmos , que eſtàn en eſtado de poder conſultar los libros , no lo hacen , por no cargar con una fatiga , en que no ſe conſideran intereſados. Sobre eſtos dos ſupueſtos ſe hicieron la cuenta de que con citar á roſo , y belloſo , y decir à troche moche que yo citaba mal, por lo menos ſe empataba el pleyto , y dividido el Reyno en vandos , unos eſtarian por los Tertulios, otros por el Padre.

Solo un reparo podia ofrecerſeles contra eſta màxima ; y es , que la preſumpcion para lograr el aſenſo del pùblico , eſtà mas à favor del Padre , que de los Tertulios. En qualquiera Tribunal, quando ſe encuentran en las depoſiciones dos teſtigos , es preferido el mas condecorado al que lo es menos : el que por ſu eſtado eſtà ceñido con mas eſtrechas obligaciones al que no las tiene iguales. Eſtas dos ventajas inconteſtablemente eſtàn de mi parte. Sobre las obligaciones del eſtado Religioſo , que profeſo , ſe me añaden las de los muchos honores que he debido á mi Religion , quien

me

me diò el grado de Maeſtro General ſuyo, la prerrogativa de Voto perpetuo en ſus Capitulos Generales, me hizo dos veces Abad de eſte Colegio: à mas de eſto me ofreció una vez la Prelacía de mi inſigne Monaſterio de San Julian de Samos, y otra la del de San Martin de Madrid, no queriendo yo aceptar, ni una, ni otra, como conſtó à toda la Religion (ſepan eſto de paſo los Señores Tertulios, y añadanlo à lo que yà les dixo el P. Mro. Sarmiento, de la renuncia que hice la primera vez que tuve la de eſte Colegio, para que otra vez no ſe pongan à eſcribir con tanta confianza, que yó *no dexaria la vida de Prelado por la vida de un particular*). A los honores, que me diò la Religion, ſe agregan los que he ganado con mi ſudor en eſta Univerſidad, donde ſobre la borla de Doctor he aſcendido à la Càthedra de Viſperas de Theologìa por los grados de las Cáthedras inferiores, ſin haber tenido Leccion de opoſicion, que no me grangeaſe algun aſcenſo. ¿Què duda tiene, que todas eſtas prerrogativas me conſtituyen en un grado muy ſuperior, para ſer creido del pùblico, á un Tertulio deſnudo de todo caracter? He dicho *de un Tertulio*, pues aunque otros ſugieran á eſte gran parte de lo que eſcribe, como ſolo ſu nombre ſe vè en la frente del eſcrito, ſolo ſobre èl carga el deſhonor de la ilegalidad. Los demàs tiran la piedra, y eſconden la mano. Eſte preſenta al rechazo no ſolo la mano, pero la cabeza.

Verdaderamente ¿qué hombre de algun juicio, al vèr dos Eſcritos, que mutuamente ſe contradicen en queſtiones de hecho, uno firmado de un Religioſo, adornado de muchos titulos honroſos, logrados por ſu Religion, y por una Univerſidad; otro firmado de un Eſcritor, de quien ſolo ſabe que ſe llama D. Fulano de tal, no darà mas credito al primero, que al ſegundo?

Este repiro, digo, es harto verisimil que se les ofreciese à los Tertulios. Pues no los contuvo para escribir con mas legalidad, es tambien harto verisimil, que le despreciaron sobre el supuesto verdadero, de que es en el mundo infinito el numero de necios; y estos, para dàr fè à un escrito, no atienden à las qualidades ventajosas del Autor, sino à la osadia, ó llamemosla insolencia, con que asevera lo que escribe. Desbarre quanto quisiere, que como desbarre con arrogancia, y sobre todo, como llene de improperios al Autor à quien impugna, tendrá à todos los necios de su parte. Estos compraràn sus escritos, y le daràn de comer, que es lo que se busca.

Las consideraciones dichàs alentaron sin duda á los Tertulios para llenar sus Escritos (no pudieran componerlos de otro modo) de tantas citas falsas, y para imponer al vulgo, que adolecen de este vicio muchas de las mias. Mas que esto hicieron. Como yo cito pocas veces levantaron el grito, que muchas de las noticias, que propongo sin señalar los Autores en quienes las he leído, eran forjadas en mi cerebro. En esto acaso procedieron con una màxima no mal discurrida, que fue tentar, si asi podian obligarme à llenar de citas mis libros, de que resultaria necesariamente hacerlos fastidiosos, y molestos, y por consiguiente hallar pocos lectores; porque, ¿quièn duda, que el multiplicar citas en un libro, es multiplicar tropiezos en su lectura, es interrumpir la corriente de la pluma, es afear la hermosura del estilo, es destrozar el concierto de los periodos, es turbar el nativo resplandor de los conceptos?

Por estas razones, y por imitar la pràctica corriente de los mejores Escritores de otras Naciones, he escusado, y escuso citar, lo mas que puedo, sin embarazarme en la duda de si me creerá el pùblico. Ni aun

tal

tal duda se me propuso, quando empecé à escribir, y aun si alguno me la propusiera, la despreciàra, pues le dixera yo: ¿Què motivo tiene el pùblico para no creerme? Por qué no ha de creer á un Religioso, y Religioso tan atendido, y honrado en su Religion? A un Religioso, que de conocido và à perder muchisimo en incurrir entre los suyos la nota de embustero, pues justamente merecerá su desprecio, y aun su indignacion, por el deshonor que á la Religion misma resulta de permitir la impresion de unos libros, que abundan de fingidas especies? Esto se vendrà à los ojos de todos quantos lean en la frente de mis Escritos mi nombre, mi estado, y parte de mis titulos. En caso que alguno, considerando que no hay regla sin excepcion, y que yà se han visto uno, ù otro Escritor de iguales obligaciones à las mias, notados de poco fieles, dude de mi veracidad, facil le será salir de la duda, preguntando, què crèditos tengo en quanto à esta parte en mi Religion. Estoy cierto de que generalmente los individuos de ella, aun comprehendiendo los que me miran con menos afecto, me confiesan la partida de veràz. Con toda seguridad afirmo, que les merezco este concepto, y á quantos me han tratado; y provoco, para que qualquiera de ellos señale alguna mentira, ni aun leve, en que me haya cogido.

Asi responderia yo à quien me propusiese aquella duda. Pero esto no es del caso para los Tertulios, de quienes no juzgo que no me creen, sì solo, que abusan de la ignorancia, y rudeza del vulgo, para inducirle à que no me crea. Para este efecto los ha servido algo cierta tropa auxiliar, que no peca de ignorancia, ò rudeza, sino de malicia. ¿De quiènes piensas que hablo? De esas pestes de la humana sociedad; de esos infelices, que pasan en esta vida el noviciado del Infierno; de

eſos à quienes una domeſtica furia eſtá deſpedazando continuamente el corazon ; de eſos à quienes un maligno incendio , como cantò Virgilio , les eſtâ conſumiendo las mèdulas , dexando intactos los hueſos ; de eſos, en quienes , como advirtiò Ovidio , es ſeveriſimo ſuplicio la miſma culpa. Sin mas ſeñas conocerâs que hablo de los Embidioſos. Eſtos ſon los iluſtres protectores de los Tertulios: eſtos los que á qualquiera papelòn , que ſale de ſus manos , aun viendo ſus inepcias, palpando ſus deſpropoſitos , notando ſus impoſturas , con afectado magiſterio aſeguran , que eſtà admirable , que es gente reputada de tanto quanto literate , porque la envidia pide alguna coincidencia en la miſma profeſion, tiene la autoridad que es meneſter para esforzar entre los mentecatos la perſuaſion de los Tertulios.

Mas al fin , yà todos ſus conatos ſe hallan hoy enteramente deſvanecidos. Y aqui es donde vuelve à enlazarſe la noticia , que arriba te dì de la Obra del Padre Mro. Sarmiento. Habiendole parecido à eſte gran Ingenio conveniente dàr el último , y mas eficáz deſengaño al público ( el que de mì no ſe podia eſperar , por eſtàr reſuelto á cumplir la palabra , que dì en el Prologo de la Iluſtracion de no continuar la contienda ) ſe reſolviò á hacerlo por sì miſmo , y lo hizo tan cumplidamente , que dudo haya parecido haſta ahora obra Apologetica de eſte genero , que llene mas exactamente todas las obligaciones de tal. Repreſentaſe en ella un guerrero invencible de pluma , que en cada raſgo logra una victoria , en cada diſcurſo dexa erigido un trofeo. A los contrarios , no ſolo los bate , los derriba , los poſtra , los atropella. Con tanta claridad , con tan palpables demonſtraciones manifieſta los innumerables erro res, en que cayeron, que para no conocerlos es yà meneſ-

ter

ter degradarse de racionales, y pasar á la clase de las bestias. Apenas hay linea donde no les descubra, ò una alucinacion, ò una ignorancia, ò una trapaceria.

Lo mas esencial para el intento està en la calificacion de todas mis noticias. Habian los contrarios aseverado con osada frente, que muchas de aquellas, para quienes no cito Autores, no se hallaban en Autor alguno, y que muchas, para quienes los cito, no parecian en los Autores, y lugares señalados. ¿Què hizo el Maestro Sarmiento? Justificò todas mis citas, mostrò la falsedad de muchisimas de los contrarios, y para aquellas especies, que ellos decian no se hallaban en Autor alguno, se los alegó á montones.

¿Pero què hacemos con eso? me dirás: Los que tuvieron osadia para acusar de falsas las especies, y citas del Maestro Feyjoò, no la tendràn para hacer lo mismo con las citas, y confirmaciones del Maestro Sarmiento? Respondote, que acaso la tendrán; pero no les servirà de nada, à menos que encuentren con lectores tan insensatos, como los mas estupidos brutos. A todo ocurriò la precaucion del Maestro Sarmiento, ofreciendo en el Prologo de su Obra dâr à qualquiera que le busque, para asegurarse de la verdad, abiertos, y registrados todos los Autores que cita, asi en confirmacion de sus noticas, y mias, como los que alega para convencer de falsas las citas, y especies de los contrarios.

Ahora bien, Lector mio, yá no hay lugar à tergiversacion alguna. El Maestro Sarmiento està en la Corte, y rarisima vez sale de su Monasterio de San Martin: con que si tú tambien estàs en la Corte, quando quieras le hallaràs. Apunta, pues, todas las citas, y especies, de cuya verdad, ò falsedad quisieses asegurarte, y acude con ese apuntamiento al Maestro Sarmien-

miento. El te abrirà al punto los Autores, y te harà patente, que no hay cita, ni noticia ſuya, ni mia, que no ſea verdadera, y que todas las que él ha notado de falſas en los contrarios, ciertamente lo ſon. Si no eſtàs en la Corte, por un correſponſal de tu confianza, que habite en ella, puedes adquirir el miſmo deſengaño. Pero digote, que ſea de tu confianza, y conocimiento, porque no ſiendo aſi, podrias caer en manos de alguno de la Congregacion Tertuliana, que te engañaſe de nuevo, y ſeria *novissimus error peior priore.*

Contra eſta demonſtracion no hay rèplica, ni eſcapatoria. No por eſo te digo, que los contrarios no eſcribiràn de nuevo, ó Folletos, ò Librejos, ò Librotes. Antes eſtoy moralmente cierto de que lo harán. Uno de ellos ha confeſado, que ha meneſter eſcribir para comer; y ſiendole impoſible eſcribir otra coſa, que mordiſcones á agenas obras (coſa para que los mas ignorantes, y rudos tienen baſtante habilidad, eſpecialmente ſi ſe arrojan à toda impoſtura, y à toda inepcia); ò alguna frusleria de poco bulto, y ningun momento, ¿què remedio le queda, ſino ſacar à luz nuevos embrollos? Convencido eſtà no hay duda; ¿pero para quàndo ſe hicieron los embrollos, ſino para eſtos apuros?

Aſi, Lector mio, ſi eres de aquellos cerriles, cuyos cerebros de cal, y canto ſon impenetrables à las evidencias; ſi no haces mas uſo de tu razon, que dexarte embobar de cada papelon nuevo que ſale; ſi eres tan inſenſato, que reputas por legitimas impugnaciones las injurias, dicterios, y calumnias; ſi tan estùpido, que cantas la victoria por el ultimo que gruñe, ò grazna en la paleſtra; ſi en fin, para tí quanto parece eſcrito de molde todo es uno, y como ſi eſte fuera el juego de la Malilla, ò el de la Manta, has de te-

tener por triunfo la ultima Carta de la baraja, desengañadamente te lo digo, no escribo para tì. No son para tí el Theatro Critico, y sus Apologìas. Tan ignorante te quedaràs despues que hayas leído uno, y otro, como estabas antes. Apacientate de torpes, y groseras sátyras: come pullas de tabernas, bebe chistes de caballerizas, engulle patrañas, sobre calumnias (que es lo mismo que tragar sapos, y culebras) pues tienes estomago para esas cosas. Cree norabuena el sonsonete de reclamos gazetales: fiate de titulos engaña bobos; y gasta tu dinero en comprar ilusiones. Igualmente desprecio tus vituperios, y tus elogios. Mira qué falta me haràn los aplausos de un necio, ni de mil, quando veo volar glorioso mi nombre (dicha no merecida, yo lo confieso), no solo por toda España, mas por casi todas las Naciones de Europa. No trabajarè mas por desengañar à quien no es capáz de desengaño. Constante me ratifico en el proposito de no responder à papelon, ò libro, que salga contra mì. No solo no le responderè, pero ni le veré, como hice con el Librote de los Tertulios; de quien santamente te protesto, que no solo no leí clausula suya, pero ni aun le vì por el pergamino, ni tengo noticia que haya mas que un exemplar en todo este Principado. Para los que tienen uso de razon, lo que se ha escrito sobra: para los incapaces nada basta. Asì, Lector mio, si eres de estos, tù te quedaràs con tu rudeza; los contrarios con su porfia, y yo con mi fama. VALE.

TA-

# TABLA

## De los Discursos de este Quinto Tomo.


| | | |
|---|---|---|
| I. | REgla Mathematica de la Fé Humana, | Pag. 1. |
| II. | Physiognomia. | 32. |
| III. | Nuevo Arte Physiognomico, | 63. |
| IV. | Maquiabelismo de los antiguos. | 72. |
| V. | Observaciones Comunes. | 103. |
| VI. | Señales de muerte actual. | 134. |
| VII. | El Aphorismo Exterminador. | 160. |
| VIII | Divorcio de la Historia, y la Fabula. | 168. |
| IX. | Nuevas Paradoxas Physicas. | 188. |
| X. | Libros Politicos. | 240. |
| XI. | El Gran Magisterio de la experiencia, | 254. |
| XII. | Nuevas propriedades de la Luz. | 290. |
| XIII. | Existencia del Vacío. | 299. |
| XIV. | Intransmutabilidad de los Elementos. | 313. |
| XV. | Solucion del gran Problema Historico sobre la poblacion de la America, y revoluciones del Globo Terraqueo, | 321. |
| XVI. | Traduciones Populares. | 350. |
| | Disertacion sobre la Campana de Velilla. | 371. |
| | Reflexiones Criticas sobre este asumpto. | 387. |
| XVII. | Nueva Precaucion contra los artificios de los Alquimistas, y Vindicacion del Autor contra una grosera calumnia. | 367. |

# REGLA MATHEMATICA DE LA FE HUMANA.

## *DISCURSO PRIMERO.*

§. I.

1 PReguntado una vez Thales Mileſio, quanto diſtaba la verdad de la mentira: *Lo miſmo* (reſpondió con agudeza) *que diſtan los ojos de los oídos.*

2 Sin duda, que aquel primer Phyloſofo de la Grecia conocia bien el mundo, y que el mundo era entonces como ahora. Son los ojos el organo comun del deſengaño, y los oídos del embuſte. Es tan poca la ſinceridad, que hay entre los hombres, que yá que la razon no deba deſcaminar, como generos de contrabando, todas ſus noticias, le habia de ſer licito, por lo menos, detenerlas á las puertas de las orejas, haſta examinarlas por medio de fieles teſtimonios. Si todos los objetos fueſen viſibles, y eſtuvieſen en proporcionada diſtancia, deberiamos apelar continuamente del informe de los oídos al de los ojos. *Ver, y creer* dice el adagio: y dice bien en quanto ſea poſible la práctica.

3 Mas como hay muchos objetos inviſibles, unos, que lo ſon eſencialmente, otros por accidente, es preciſo, para no padecer engaño, reſpecto de ellos, uſar de otro teſtimonio que el de la viſta. Tres generos hay de objetos: Sobrenaturales, Metaphyſicos, y Materiales. De eſtos, los dos primeros ſon eſencialmente inviſibles. Los terceros lo ſon muchas veces por accidente; porque aunque ſe conſideren abſolutamente dentro de la juriſdiccion de la viſta, es imposible el uſo de ella por la diſtancia.

4 Las noticias, que de eſtos tres generos de objeto llegan á las puertas de los oidos, deben traer reſpectivamente diſtintos teſtimonios para ſer admitidas. Las de los objetos Metaphyſicos, el de la evidencia: las de los Sobrenaturales, el de la autoridad divina: las de los Materiales, que no puede examinar la viſta, el de la autoridad humana. Los dos primeros ſon abſolutamente infalibles. Pero el tercero eſtá muy expueſto á error, y ese es el que pretendemos en eſte Diſcurſo precaver.

## §. II.

5 LLamaſe Fé Humana aquel aſenſo, que ſe funda unicamente en la autoridad de los hombres; y eſta autoridad mal entendida, ó mal regulada, es quien ha llenado el mundo de fabulas. El ſuceſo mas extraordinario, mas peregrino, mas irregular, ſe juzga baſtantemente comprobado con la aſeveracion de un hombre fidedigno; mucho mas ſi ſon dos, quatro, ó ſeis los que deponen. Eſte juicio ſe hace á bulto, y ſe hace mal. Debiera preceder un examen circunſpecto de la fidedignidad del ſugeto; porque hay muchos, que á primera viſta parecen fidedignos, y en la realidad no lo ſon. Examinada la fidedignidad, ſe debe peſar con la irregularidad, ó inverifimilitud del ſuceſo, para vér quien prepondera á quien: pues no hay hombre alguno, que ſea infinitamente fidedigno, ó cuya fidedignidad ſea de infinito peſo. Unos lo ſon mas que otros; pero todos en grado determinado. Aſi, ſegun el mayor, ó menor grado de fidedignidad, gozan mayores, ó menores derechos ſobre nueſtra fé. Hay hombres, que ſon baſtantemente fidedignos para que ſe les crea un ſuceſo ordinario; pero no ſi eſte ſale de las reglas comunes: y quanto mas ſe alexare de ellas, tanto mas alto grado de fidedignidad ſe ha meneſter de parte del teſtigo, para ſer creido.

6 Eſta es la gran clave de la prudencia humana en eſta materia. Eſta es la regla de que debe uſar para ſuſpender, conceder, ó negar el aſenſo á lo que ſe oye. Pueſ-

tas en la balanza intelectual, por una parte la inverisimilitud del suceso, y por otra la autoridad del que le refiere, se ha de vér qual pesa mas; si pesare mas aquella, que esta, se ha de negar el asenso; si esta mas que aquella, concederse; y si quedaren las dos en equilibrio, dexar tambien en equilibrio el juicio, no asintiendo, ni disintiendo.

7 Siendo esto lo que dicta la recta razon, es muy contrario á ella el proceder comun. Por extravagante, por irregular que sea la noticia, se asienta á ella, suponiendo ser fidedigno el sugeto que la refiere, en que suelen cometerse dos errores: el uno, que la fidedignidad se juzga sobre unas reglas comunes muy falibles: el otro, que aun siendo cierta la fidedignidad, no se mide, ó pesa, para examinar si iguala, ó sobreexcede á la inverisimilitud de la narracion. Sin embargo, al que mas cauto, ó mas advertido, mirando mas bien las cosas, ú disiente, suspende el juicio, se le impropera como á un hombre temerario, tenáz, incredulo: se le dá en rostro con que echa por los suelos la Fé Humana, tan respetada en todo el mundo, y es injurioso á la reputacion bien adquirida del autor de la noticia.

## §. III.

8 HE dicho, que la fidedignidad se juzga frequentemente sobre unas reglas comunes muy falibles. La autoridad del puesto, la edad abanzada, la gravedad del estilo, la magestad del rostro, son otros tantos sellos, que autentican con el Pueblo el privilegio para ser creído un hombre; y debaxo de esas bellas apariencias puede, y suele ocultarse un gran fementido. Es terminante al caso el suceso de la honesta Susanna. Dos ancianos Jueces deponen contra la inocencia de aquella Señora. Estaban á favor de esta su nobleza, su santa educacion, su buena fama. Sobre esto la fabula, como fabricada tan repentinamente, se habia texido tan mal, que qualquiera que la examinase con alguna reflexion, veria

la inverisimilitud. Con todo, la autoridad que á los dos ancianos Jueces daban la edad, y el puesto, se llevó de calles el asenso del Pueblo: *Credidit eis multitudo, quasi Senibus & Iudicibus populi.*

9 Persuadome á que no faltarian en aquella multitud algunos, aunque muy pocos, que tuviesen bien comprehendida la virtud de Susanna; que hubiesen penetrado la perversidad de los Jueces, supuesto que la reprehension, que les dió Daniel despues, supone, que yá entonces habian cometido muchas maldades; que considerasen la gran dificultad, que envolvia el contexto de la Historia, pues segun la série de ella, la fuga del supuesto adultero por la puerta del huerto venia á incidir casi en el mismo momento, que los criados de la casa, llamados de las voces de Susanna, y de los Jueces, acudieron á entrar por la misma puerta, en cuyo caso parece forzoso le viesen, ó encontrasen. Considerado todo esto, darian sin duda el voto á favor de Susanna; pero le darian dentro de su corazon, sin osar explicarse, de miedo de ser gritados por el Pueblo como unos insolentes, temerarios, injuriosos á la venerable canicie de tan insignes Magistrados.

10 Lo que sucedió en aquel Pueblo, sucede en todos los demás, pocas veces en fabulas de la misma especie, y freqüentemente en otras muchas, y diversisimas. Ni es menester tanta representacion como la de aquellos Jueces, para que el dicho pase por texto entre la multitud. Con una mediana capa, y algo de aparente modestia, tiene un tunante quanto ha menester, para que en los corrillos le escuchen con respeto quanto quiera mentir de sus viages. Por tales conductos se introduxeron en Europa tanto tiempo há, las fabulosas noticias de haber muchas gentes variamente monstruosas en las Regiones muy distantes de nosotros. No tuvieron otro origen los Pigmeos, los Arimaspos (*a*), los Cy-

(*a*) *Hombres que no tienen mas que un ojo.*

Cynocephalos (*a*), los Azephalos (*b*), , los Aſtomos (*c*), y otros muchos monſtruos de eſte jaéz, que por ſiglos enteros ſe creyeron exiſtentes; haſta que los repetidos viages por mar, y tierra de eſtos ultimos tiempos, deſcubrieron ſer todos ellos entes de razon. Aun deſpues que el mundo empezó á peregrinarſe con alguna libertad, y no hubo tanta para mentir, nos han traído de lo ultimo del Oriente fabulas de inmenſo bulto, que ſe han autorizado en innumerables libros, como ſon las dos populoſiſimas Ciudades Quinzai, y Cambalú, gigantes entre todos los Pueblos del Orbe, el opulentiſimo Reyno de Catai, al Norte de la China, los Carbuncos de la India, los Gigantes del Eſtrecho de Magallanes, y otras coſas, de que poco há nos hemos deſengañado.

## §. IV.

11 AUn conocida la fidedignidad del ſugeto, reſta graduarla, ó exáminar haſta dónde llega ſu valor. Todo lo que tiene algo de irregular, admirable, ó prodigioſo, pide teſtimonios mas fuertes para ſu comprobacion. Una noticia extraordinaria, y ſingular, neceſita de ſingulares, y extraordinarias pruebas. Baſtará, pues, una veracidad comun, para hacer creer una coſa, que nada tenga de eſpecial; mas tratandoſe de dar aſenſo á alguna noticia, que por muy eſpecial, ó prodigioſa hace ardua la creencia, es meneſter que venga teſtificada por una veracidad heroyca, y peregrina. Eſto llamamos reglar mathematicamente la Fé Humana. Y tan claramente dicta la luz natural ſer neceſario el uſo de eſta regla, que no puedo vér ſin admiracion el que ſea tan rara entre los hombres ſu práctica.

12 Si hubieran obſervado eſta mathematica proporcion, ni los Iſraelitas hubieran creído á los Exploradores de

(*a*) *Hombres con cabeza de perro.*
(*b*) *Hombres ſin cabeza.*
(*c*) *Hombres ſin boca.*

de Canaan la asombrosa estatura de los habitadores de aquella tierra ; ni los Europeos á Marco Paulo Veneto la existencia de una Ciudad del Oriente , tan enormemente populosa , que dentro de su ambito habia doce mil y sesenta Puentes de piedra. Yo no hallaré repugnancia en creer á un hombre , que tenga las señas comunes de honesto , y veraz , el que haya visto un diamante legitimo del tamaño de una grande avellana , ú de una pequeña nuez ; mas para asentir á que le haya visto tan grande como una manzana ordinaria , será menester que conozca en él una extraordinarisima virtud ; porque sé , que el mayor , de que hay hasta ahora noticia en el mundo , es en tamaño , y figura como la mitad de un grueso huevo de gallina , y está valorado cerca de quatro millones de pesos.

## §. V.

13 ENtre lo raro , y maravilloso deben contarse las operaciones de Magica , todo genero de spectros , ó fantasmas , visiones , ó apariciones del otro mundo ; porque todo esto está muy fuera de la série ordinaria , y curso comun de las cosas humanas. No niego la existencia de Hechiceros , y Bruxas ; pero aseguro , que esto es una cosa rara , porque el Autor de la Naturaleza, que estableció con tan constantes leyes el influxo de las causas segundas , no es creible permita , que qualquiera hombre , ó mugercilla perversa , que quiera entregarse al demonio , las baraje , atropelle , y estorve su actividad, cómo , y quando se le antoje. Siendo esto asi , no es cosa ridicula , que qualquiera caparrota se atribuya derecho para que le crean , que en tal , ó tal parte vió procesiones de Bruxas , Soldados invulnerables , hombres que volaban en pocos momentos á distintas Regiones , &c?

## §. VI.

14 YNo es menos ridicula la razon , con que los espiritus crédulos defienden al que refiere alguna cosa extraordinaria , quando alguno le niega el asenso. No

es

es impoſible (dicen) lo que cuenta; ¿pues por qué no ſe ha de creer á un hombre de bien? Argumento ſumamente deſpreciable, y á que hay mil coſas que reponer. Lo primero, que de la hombria de bien ſuele no haber mas teſtimonio que el veſtido, que trae ſobre los hombros. Lo ſegundo, que la hombria de bien es por la mayor parte fingida, y contrahecha; ſiendo cierto, que hay en el mundo muchos mas hypocritas de eſto, que vulgarmente llamamos honradéz, que de la chriſtiana, y verdadera virtud. No todos quieren, que los tengan por Santos; pero todos quieren ſer reputados por hombres de bien. Lo tercero, que aun ſuponiendo ſer verdadera la hombria de bien, es meneſter medirla, y ſaber qué extenſion tiene. Quando para acreditar ſus noticias ſe dice, que un ſugeto es hombre de bien, ó ſe quiere ſolamente ſignificar, que es tal, que no puede preſumirſe de él, que cometa alguna accion gravemente alevoſa, ruin, y torpe; ó que es tan conſtante enamorado de la verdad, que jamás miente, mintió, ni mentirá. Lo primero no es del caſo, porque muchos de los que ſon hombres de bien en ese ſentido, dicen ſendas mentiras, quando con ellas á nadie quitan brazo, pierna, honra, ni hacienda. Lo ſegundo pide unas pruebas relevantiſimas, y muy extraordinarias. Quando el Santo Rey David pronunció la ſentencia de que *todo hombre es mentiroſo*, quiſo por lo menos ſignificar, que es rariſimo el que en una, ú otra ocaſion no lo ſea.

15 Lo quarto, que aunque eſté comprobada con millares de experiencias la veracidad de un ſugeto, no baſta eſto para autorizar ſu teſtimonio, quando refiere alguna coſa admirable, y aſombroſa. La razon es, porque para no mentir en orden á coſas comunes, baſta una virtud comun: para no mentir jamás, aun en orden á las extraordinarias, es meneſter una veracidad heroyca. Es grande el placer, y alhago interior, que ſienten los hombres en finginſe teſtigos de alguna coſa portentoſa, y peregrina. Hay hombres, que no mentirán, aun quando de la mentira hayan de uſufructuar algun interés ſenſible; y creerán

rán en la tentacion de fingir, que trataron en tal parte un famoſo Nigromantico: que ſe les apareció en el ſilencio de la noche un formidable Spectro: que vieron un Jayan de extraordinariſima robuſtez, ó agilidad, ſi hallan ocaſion de perſuadirlo. Es eſtraño el deleyte, que ſe percibe en tener atentiſimos á todos los circunſtantes, unos con la boca abierta, otros arqueando las cejas, otros eſtremeciendoſe, otros haciendo geſtos, otros repreguntando circunſtancias. Pienſo, que Virgilio, para introducir en la boca de Eneas la prolixa relacion de la ruina de Troya, y de ſus viages, quando yá inſtaba la hora del ſueño, con gran juicio, y reflexion echo delante el preliminar de *intentique ora tenebant*. Sería abſolutamente inveriſimil, que aquel Héroe, á quien el quebranto de la tempeſtad paſada, y la fatiga de ceremonias, y cortejos hacian mucho mas neceſario el repoſo, emprendieſe una narracion tan larga en aquella hora, y pudieſe concluirla tan á deſhora, ſi no ſe le propuſieſe en la atenta, y profunda expectacion de todos los circunſtantes un poderoſo atractivo para animarle.

16 Lo quinto, y ultimo, que la poſibilidad de una coſa nunca puede ſer regla, ni aun coadyubante, para creer ſu exiſtencia. Ni aun Dios puede hacer, que todo lo poſible exiſta; aunque no hay poſible alguno, á quien no puede hacer exiſtir. Diſta muchas leguas lo poſible de lo veriſimil. Una coſa es inveriſimilitud, y otra impoſibilidad. Las coſas muy extraordinarias no ſon repugnantes; pero ſon inveriſimiles en el miſmo grado, que extraordinarias: porque, ſi ſe mira bien, inveriſimil es, no ſolo aquello, que nunca ſucede, mas tambien lo que ſucede rariſima vez; y á proporcion de lo extraordinario de ſu exiſtencia va creciendo la inveriſimilitud. Pongo por exemplo: ¿Si me dixeſen ahora, que tal Principe muy circunſpecto, ó tal Phyloſofo graviſimo ſe divertian en el juguete pueril de paſearſe gineteando en un baſton, acompañando en esa diverſion á ſus hijuelos; ó que un grande Emperador paſaba lo mas del dia, y todos los dias cazan-

zando moscas, dificultaria la creencia, y pediria un testimonio muy fuerte para asentir, pareciendome la cosa algo inverisimil, por imposible? No por cierto, que no lo es; sino por muy extraordinaria. ¿Es cosa, que nunca haya sucedido? Tampoco, si dicen verdad los Autores: pues lo primero se cuenta del Rey de Esparta Agesilao, y del Philosofo Socrates: y lo segundo del Emperador Domiciano.

17 Donde advierto, y es muy digno de advertirse, que lo mismo que es inverisimil, aplicado á tiempo, lugar, y sugeto determinado, es verisimil propuesto vagamente, sin determinacion de tiempo, lugar, ni sugeto. Qualquiera grande irregularidad de un suceso le constituye poco verisimil. Pero no es poco verisimil, antes mucho, y aun moralmente necesario, que en la immensa multitud de sucesos comprehendidos en todo el ámbito del mundo, y del tiempo, haya habido algunas grandes irregularidades. Cada monstruo en particular es una cosa extraordinaria, y admirable; pero aun mas admirable seria, que considerada la naturaleza en toda su extension, nunca se hallase en ella monstruo alguno. Apliquemos esta regla á alguno de los casos expresados. Es una extravagancia tan grande, tan ridicula, tan indigna, el que un Principe, que no es fatuo, ni niño, haga su ordinaria diversion de cazar moscas, que si ahora me lo refiriesen del Emperador reynante, lo rechazaria como inverisimil, y no lo creeria sin unas grandes pruebas. Mas al mismo tiempo confesaré que no es inverisimil, que entre tantos millares de Principes, como ha habido, alguno haya dado en esa extravagancia.

## §. VII.

18 SUpuesto, pues, que la inverisimilitud no se mide por la imposibilidad, sino por la estrañéz; y que la existencia de qualquiera cosa, tanto se reputa mas ó menos inverisimil, quanto es mas, ó menos extraordinaria, es vano recurrir á la posibilidad para persuadir la verisimilitud, y dar derecho á qualquier relacionero, para que le creamos cosas admirables

á titulo de que no hay impoſibilidad alguna en lo que cuenta. Lo que ſe ha de hacer es poner en la balanza del entendimiento la autoridad del teſtimonio, y la irregularidad del objeto; y ſi aquella no pesáre mas que eſta, ó negar el aſenſo, ó ſuſpenderle.

19 Supongo, que eſto ha de ſer ſin violar las reglas de la Caridad, y de la Urbanidad: quiero decir, que el diſenſo no ſalga de los labios en preſencia del ſugeto á quien no ſe cree; ſalvo que ſea en juſta defenſa propria; pues ſe reputa en el mundo injuria grave decirle á un hombre que miente, aunque no ſe le diga con eſta voz.

## §. VIII.

20 HAſta aqui hemos tratado del aſenſo, que ſe funda en la autoridad de uno ſolo. ¿Pero qué dirémos, quando los teſtigos ſon muchos? Lo primero que ocurre es, que para eſte aſenſo extrajudicial, de que tratamos, no favorece á la multitud de teſtigos la regla comun de los Tribunales de Juſticia, donde dos, ó tres hacen plena probanza; yá porque eſtos deponen con juramento, lo que no ſucede en la comunicacion comun de noticias, que ſea de palabra, que por eſcrito; yá porque aquella regla ſe eſtableció, no porque no ſe juzgaſe expueſta á muchos errores; ſino por parecer el expediente mas cómodo para la terminacion de las cauſas, y para no dexar la ſentencia pendiente del mero arbitrio de los Jueces. Aſi ſucede, no pocas veces, que los Jueces ſienten en el foro interno, que la informacion hecha, no ſolo por dos, ú tres, mas aun por ocho, ú diez teſtigos, es falſa; con todo arreglan á ella la ſentencia. Y muchas ſucede, que creen lo que depone un teſtigo ſolo, ſin que eſto para ſentenciar en el foro externo tenga fuerza alguna.

21 Lo ſegundo que ocurre es, que tambien quando los teſtigos ſon muchos, ſe ha de uſar de la Regla Mathematica yá expreſada, haciendo coleccion de la calidad, y numero de ellos, y penſandolo todo. Puede haber tales

dos

dos teſtigos, que no valgan por uno mediano; y puede haber tales dos, que valgan por ſeis. Si en la calidad no hay diferencia, es claro, que ſu autoridad crece á proporcion que el numero ſe aumenta.

22 Lo tercero, que quando los teſtigos, aunque muchos, ſe fundan en el dicho de uno ſolo, ſolo ſe ha de atender á la autoridad de aquel de donde dimanó la noticia. Eſta Regla, aunque con tanta evidencia dictada por la luz natural, ſe halla freqüentemente abandonada por los miſmos, que debieran tenerla mas preſente: eſto es, los Profeſores de letras, quando ſe trata de la comprobacion de algun hecho hiſtórico, que eſtá en opiniones. Diſputaſe, ſi hay, ó hubo Phenix; y al que niega ſu exiſtencia le cargan con la multitud de Autores, que la afirman, ſin advertir, que lo fueron tomando unos de otros; de modo, que apurandolo, venimos á parar en uno ſolo, que es Herodoto, Autor no digno de mucha fé; y aun éſte dice, que no vió el Phenix ſino pintado, aunque viajó por Egypto, donde coloca el nido de eſta ave: *Eſt in Egypto Volucris Sacra, nomine Phœnix, quam equidem numquam vidi, niſi in pictura.* Herod. lib. 2.

## §. IX.

23 PEro lo mas digno de corregirſe en eſta materia es el error comuniſimo de dar mas fé, que la debida á teſtigos, no ſolo ſingulares, como los llama el Derecho, pero diſperſos. Explicaranme los exemplos. Los que eſtán por la vulgar opinion de la exiſtencia de los Duendes, juzgan probarla eficaciſimamente con la multitud de teſtigos, que dicen haberlos viſto. Pero eſta prueba (aun preſcindiendo de los errores, que en materia de Duendes ſe padecen, y de que hemos tratado en Diſcurſo particular deſtinado á eſte aſunto) es muy inſuficiente. Lo primero porque ſon teſtigos ſingulares, que deponen de diſtintos hechos. Lo ſegundo, porque ninguno de los que alegan examinó ſino á uno, ú otro, y por la mayor parte á ninguno; contentandoſe para uſar de esa prueba con aquella ſimple ef-

pecie, que alguien les dió en un corrillo, sin apurar la verdad con algun interrogatorio. Lo tercero, porque los que se citan son de distintas Ciudades, Provincias, y Reynos.

24 Esta ultima circunstancia, que á primera vista parece impertinente, bien reflexionada, es de suma consideracion. Quiero conceder, que hay cien testigos en varios Lugares, y Provincias de España, que dicen, que vieron Duendes. Triunfan sin duda, viendo tanta gente de su parte, los defensores de la opinion vulgar. Sería (exclaman) temeridad, y arrojo grande pensar, que todos estos testigos mienten; y como dos, ó tres digan verdad, y aun uno solo, ciertos son los Duendes; porque asegurada la existencia de un Duende, queda puerta abierta para los demás. Sin embargo, yo digo, que no es temeridad no dar credito á todos esos cien testigos; ni hay imposibilidad physica, ni moral, ni inverisimilitud alguna en que todos ellos mientan; y si como me ponen cien testigos, me señalaran dos mil, dixera lo mismo.

25 Para que se vea, que hablo con razon, pregunto: ¿Qué inverisimilitud contiene el que en España haya, no digo ciento, no digo dos mil, sino diez, veinte, y quarenta mil embusteros? Llamo embusteros, aquellos, que por deleyte suyo, y del auditorio, no tropiezan en decir una mentira, la qual en su dictamen á nadie es perjudicial. ¡Oxalá no fuesen muchos mas los que habitualmente tienen el espiritu en esta mala disposicion! Pues vé aqui echado por tierra el argumento, y otros que se pueden hacer en semejantes materias. De esos muchos millares de embusteros que hay, hay ciento que dicen, que vieron Duendes; otros ciento que dicen, que vieron Bruxas; otros ciento que dicen, que se les aparecieron Almas del otro mundo; otros ciento, que testifican milagros estupendos; otros ciento, sucesos peregrinos; otros ciento, cosas que no hay en las Regiones estrañas; otros ciento, hazañas proprias; sin contar los muchos centenares, y millares, que hay de mentirosos, aventureros, que topan á todo, sin ligarse á asunto determinado: con que nos quedan aún

aùn muchiſimos embuſtes de ſobra para reclutar, ó hacer mas numeroſas las compañias, quando ſe quiera.

## §. X.

26 AÑadaſe, que ſi ſe examinaſen bien los teſtigos, y los ſuceſos, ſe diſminuiria mucho el numero de unos, y de otros. Mienten muchos con grande deſembarazo, entre tanto que ven, que nadie ſe intereſa en apurar ſi dicen verdad, ó no. Si á cada cuento de Duendes, no ſolo ſe les hicieſen varias preguntas para averiguar ſi hay contradiccion en las circunſtancias, mas tambien ſe examinaſen ſeriamente los domeſticos, y los vecinos: ¡oh, cómo los cien quentos ſe quedarian, quando mas, en tres, ó quatro, y aun esos en ſuma incertidumbre!

27 Noteſe bien, que eſtas patrañas comunmente ſe oyen á hombres, que eſtán fuera de ſu tierra, donde no hay inſtrumentos con que convencerlos, ó rebatirlos. Por eso conſidero, que para ſembrar mentiras con ſeguridad de que fructifiquen, no hay territorios iguales á los de las Cortes. Concurren á ellas ſugetos de varias partes; cada uno miente lo que quiere; y deſpues ſu mentira, ſi es mentira que haga eco, ſe propaga á varias Provincias, por medio de los habitadores de ellas, que ſe hallaron alli quando ſe vertió la eſpecie.

## §. XI.

28 EN otra inadvertencia grande cae el Público ſobre eſtas informaciones, en que con gran numero de teſtigos ſe prueban las patrañas; y es, no reparar, que jamás paſan de la fumaria. Levantaſe el rumor de algun portento ſucedido en un Pueblo, á que dió principio, ó un Embuſtero, ó un alhucinado; y no pocos, que tienen igual ligereza en la creencia, que en la pluma, deſpachan por la Eſtafeta la noticia á otras partes. Aclaraſe deſpues la verdad, y viene el deſengaño para aquel Pueblo; mas no para los otros donde ſe comunicó la eſpecie, porque los que la eſcribieron, ó no ſe acuerdan (eſpecialmente ſi

no e-

medio eſpacio de tiempo conſiderable) de eſcribir el deſengaño, ó no quieren hacerlo, porque no ſe les atribuya el primer aſenſo á ligereza: con que queda eſtampada en los otros Pueblos la patraña, porque no llegó el caſo de pedir ratificacion á los teſtigos, y deshacer en la plenaria el engaño padecido en la ſumaria.

29 En todo el Pueblo de Llanes (diſtante de eſta Capital diez y ocho leguas) corrió uno de eſtos años paſados por indubitable la exiſtencia de un Duende, grande enredador, que ſe decia infeſtaba continuamente una de las caſas de aquella Villa. Llegaron aqui repetidas noticias del caſo, tan circunſtanciadas, y citando tantos teſtigos de viſta, que aun los mas incredulos de Duendes llegaron á dar aſenſo, y de mi confieſo, que eſtuve harto inclinado á lo miſmo. Sin embargo, deſpues por muchos, y ſeguriſimos informes ſe ſupo, que el Duende habia ſalido fingido, y que dos muchachas, con un enredillo bien poco artificioſo, habian pueſto á todo el Pueblo en aquella creencia. ¿Pero quien duda, que el deſengaño, que con facilidad pudo venir aqui por el continuo comercio, que hay entre los dos Lugares, no llegaría á otros muchos, adonde ſe habia eſcrito el embuſte?

30 Yá en otra parte dixe, que á los principios de eſte ſiglo corrió en toda Eſpaña el ſudor milagroſo de un Crucifixo, y de Eſpaña pasó á otras Naciones, Acá luego nos deſengañamos de la falſedad; pero á las demás Naciones pasó la ficcion, y no el deſengaño. En efecto, eſte ſupueſto milagro ſe halla eſtampado en las Memorias de Trevoux como muy verdadero; y ſin duda, que los que por allá vieren la noticia acreditada por los doctos, graves, y religioſos Autores de aquellas Memorias, la admitirian como muy legitima, ſiendo en la realidad moneda falſa, que pasó los Pyrineos, metida en muchas cartas, y los Autores no pudieron diſcernir el fraude, porque para diſtinguir en las noticias el hierro del oro de Eſpaña, no hay allá piedra de toque.

§. XII.

## §. XII.

31 LO mismo que decimos de los noticistas de maravillas, que las comunican en conversaciones, y cartas, se puede aplicar á los que las gritan á todo el mundo por medio de la Imprenta. ¿Qué dificultad tiene el que entre tantos millares de millares de Escritores Historicos haya mil, ú dos mil dignos de poca, y aun ninguna fé, ó por su audacia en fingir, y por su ligereza en creer? Hacen por ventura los Autores de libros alguna clase de hombres aparte, á quienes no se estienda la sentencia de David: *Omnis homo mendax*? No hay duda que no: y por consiguiente tampoco hay duda, en que no es menor error citar, como prueba concluyente de alguna cosa admirable, diez, doce, ó veinte Autores, que alegar quarenta, ó sesenta testigos verbales, dispersos en varias partes.

32 Usaré tambien aqui de exemplo. Dudase si hubo Gigantes: entiendo por esta voz, no aquellos, que solo exceden de la estatura ordinaria tres, ó quatro pies, ó poco mas, (que es todo lo que puede constar de la Escritura) sino hombres de catorce, veinte, ó treinta codos. Algunos lo niegan, y yo soy uno de ellos. Los que defienden la existencia de esos montes organizados, juzgan tener vencido el pleyto con mostrar veinte, ó treinta Autores, que los afirman. Salen al theatro Plinio con el cadaver hallado en Creta, de diez y seis codos; Solino, duplicando la partida, con otro, desenterrado en la misma Isla; de treinta y tres; Apolonio Gramatico con el diente, mayor que un pie ordinario, descubierto en Sicilia; Plutarco con el cadaver de Anteo de sesenta codos, descubierto por Sertorio en la Africa; Pausanias con el hueso del pie de Ayáz Telamonio, que servia de lanza; Suidas con Ganges, Rey de Ethiopia, de diez codos, muerto por Alexandro Magno; Sigeberto con el esqueleto descubierto en Inglaterra de cincuenta pies; Nauclero con el de Palante, hijo de Evandro, Rey de Arcadia, y muerto por Turno con una lanzada, cuya externa abertura era de quatro pies y medio;

Ode-

Odorico con el Gigante, que vió en la Corte del Gran Kan, de veinte pies; Melchor Nuñez con los de quince pies, que guardaban las puertas de la gran Ciudad de Pequin; Fazelo con los cadaveres enormes de Sicilia; Pedro Simon con el diente molar tan grande como el puño, hallado quatro leguas de Mexico; el Autor del Theatro Europeo con otro diente de un cadaver, hallado en la Auſtria, que pesó cinco libras; Juan Bocacio con el cuerpo deſcubierto en su tiempo por unos Ruſticos en Sicilia, que en la mano tenia una lanza mayor que el maſtil de un Navio; Luis Vives con el diente de San Chriſtoval, mayor que un puño; un Autor moderno (citado por nueſtro Calmet en ſu Diccionario Biblico) con otros dientes hallados en el Delfinado el año de 1667, cada uno del peſo de diez libras; y habia alguno que peſaba diez y ſiete: Juan Sommér con cadaveres gigantéos, viſtos por él en las cabernas ſubterraneas, donde ſe cree eſtuvo el Labyrinto de Creta.

33 Poco me hará al caſo el que á los Autores, que he nombrado, ſe añadan otros veinte, ó treinta, ſiendo tan facil decir de aquellos lo miſmo que dirémos de éſtos. Entre los nombrados ſolo hay cinco, ó ſeis, que hablan como teſtigos de viſta. Algunos de eſtos ſolo vieron dientes ſeparados: prueba muy equivoca, y faláz, como advertimos en otra parte, pudiendo ſer eſtos dientes de alguna bellia marina cetacea, ó facticios, ó piedras de la figura de dientes, como teſtifica el Padre Kirker que las hay. Juan Sommér, que dice vió los hueſos gigantéos del ſitio del Labyrinto de Creta, es creible, que ni aun el ſitio vió, ó por lo menos que no entró en aquellas cabernas; pues el famoſisimo Bonariſta de la Academia Real de las Ciencias Joſeph Pitton de Tournefort, que las viſitó, y examinó muy deſpacio al principio de eſte ſiglo, ó fin del paſado, nos dá una idea de ellas totalmente opueſta á la de Sommér. Eſte dice, que cree habitaron en ellas los Gigantes, cuyos deſpojos vió; pero ſegun la Relacion de Tournefort, ni pudieron habitarlas vivos, ni ſepultarse en ellas muertos, ſiendo tan baxas las bobedas, ó tan cercanas al

ſuelo, que al Botaniſta, y ſus compañeros en varias partes, para paſar adelante, les era preciſo baxar las cabezas, y en otras caminar á gatas. Por lo qual el miſmo Autor impugna á Pedro Belonio, que, habiendo viſto el miſmo ſitio, creyó ſer aquellas cabernas unas dilatadas Canteras, de donde en la antiguedad ſe ſacó toda la piedra, con que se edificaron algunas Ciudades vecinas. Sobre lo qual remitimos al Lector á nueſtro quarto Tomo, Diſc. VIII. num. 53, para que con eſta noticia corrija la que alli dimos derivada de Belonio. Por lo que mira á Odorico, y Melchor Nuñez, á quienes ſolo hemos viſto citados por el Padre Zahn, lo que podemos decir es, que aſi como los Gigantes, que guardan las puertas de Pequin, ſon fabuloſos, pues de tantos Miſioneros como han entrado en aquella gran Ciudad, y han eſcrito las particularidades de ella, y de todo el Imperio Chino, ninguno dió noticia de ellos, no creemos ſea mas verdadero el Gigante de la Corte del Kan.

34 Los demás Autores eſcribieron lo que oyeron, ó fundados ſolamente en rumores, ó tradicciones populares: fundamento el mas ruinoſo del mundo para eſpecies de eſte genero. Si alguna tradicion de eſtatura giganteſca hay en Europa algo autorizada, es la que en Alemania ſe conſerva de aquel famoſo Roldán, Orlando, ó Rolando, terribiliſimo guerrero en tiempo de Carlos Magno, y ſobrino ſuyo, pues tiene el adminiculo de varias eſtatuas de enorme grandeza, las quales ſe mueſtran en algunas Ciudades de Alemania, y ſe dice ſer imagenes de aquel Heroe. No obſtante, Felipe Camerario teſtifica haber oido, no una vez ſola, á perſonas fidedignas, que Franciſco Primero, Rey de Francia, deſeoſo de ſaber ſi lo que ſe decia de la eſtatura de Roldán era verdad, hizo abrir ſu ſepulcro, donde los hueſos ſe hallaron enteramente podridos, y deshechos; pero entera la armadura de hierro, con que guarnecia el cuerpo en los combates, la qual el Rey ſe viſtió para probar como le venia, y la halló, con poquiſima diferencia acomodada á ſus miembros: por donde ſe co-

conoció ser fabulosa la tradicion, pues el Rey Francisco no excedia mucho la estatura ordinaria.

## §. XIII.

35 AUn nos falta examinar otro fundamento de la Fé Humana, que es la fama publica, grande asylo (como vulgarmente se entiende) de credulos obstinados, al verse combatidos de las mas sólidas razones. Virgilio, cuyo juicio está altamente acreditado, hizo tan poca estimacion de la fama, que la pinta como un monstruo horrendo, inconstante, ciego, charlatan, perfectamente indiferente á la verdad, y á la mentira.

*Tam ficti, pravique tenax, quam nuntia veri.*

En efecto la fama, si se mira bien, no tiene mas fuerza para persuadir, que la de un testigo solo, y de un testigo embozado, que no se sabe qué autoridad tenga; porque ordinariamente ese gran rumor, que llena todo un Reyno, es eco multiplicado de la voz de un hombre solo; y un hombre no conocido, de quien por consiguiente se debe dudar, si por ignorancia, por ilusion, ó por malicia fue autor de la especie. Asi muchas veces sucede, que por mas diligencias que se hagan por buscar el origen del rumor, no se descubre, y otras viene á hallarse, que su autor es persona por todos capitulos despreciable. Asi la fama viene á ser como el Nilo, grande en el curso, pequeño en la fuente; patente á todo el mundo despues que se estiende, y tan escondido en su origen, que tardo muchos siglos en descubrirse; baña Reynos enteros, respetado aun de los Principes, naciendo en un lago entre despreciables arbustos; de inmenso ruido en las catadupas, de voz sumisa en la montaña que le vierte. Y por estender mas la analogia, podemos decir, que como habia ocasiones en que los Egypcios sacrificaban al Nilo la mas hermosa doncella que encontraban; los hombres, no pocas veces, sacrifican á la fama la mas bella hija de su entendimiento, que es la verdad.

36 *Todo el mundo lo dice*, es la ordinaria exclamacion de

de los Sectarios de la fama contra qualquiera, que los impugna. Tened, exclamo yo: ¿Habeis tomado las declaraciones á todo el mundo? No; pero por ahí en algunos corrillos hemos oído la especie como bastantemente vulgarizada. ¿Y habeis preguntado á los que la propalaron, qué fundamento tenian? O por lo menos si la juzgaban cierta, dudosa, ó falsa? Nada de eso preguntamos, porque nada nos iba, ni venia en ello. ¡O ciegos! que no solo creeis, ignorando si hay fundamento para creer, mas aun ignorando si la creía el mismo que os dió la especie! De hecho así sucede comunissimamente. Si se llega á hacer analysis de la voz pública, se halla en muchas ocasiones, que nadie afirma aquello que ella suena. Preguntase á este, y al otro, y al otro, de qué saben aquello, y si lo tienen por cierto: lo que responden es, que lo oyeron decir á otros, y que la verdad Dios la sabe. Si tal vez hay la dicha de devolver el ovillo hasta la extremidad, ó seguir el curso del agua hasta encontrar con la fuente, se halla, que todo aquel gran rio viene de un cenagal: que la especie tuvo su nacimiento en una mugercilla, en un borracho, en un embustero, en un mentecato, ó en un maligno.

## §. XIV.

37 SEría facilisimo amontonar exemplos de noticias universalmente recibidas, como autorizadas uniformemente por la voz pública, que sin embargo se descubrió luego ser falsisimas; pero solo apuntaremos quatro, dos de España, y dos de Francia. De España ponemos en primer lugar, el milagroso sudor del Crucifixo de que hablamos arriba; y en segundo otro famoso milagro, que en algunas Ciudades de España se dió á publica luz, como sucedido en esta de Oviedo. Decia la Relacion, que una Señora, vecina de este Lugar, que tenia el marido en Indias, y habia mucho tiempo, que carecia de noticias de él, y de medios para pasar comodamente, habia ido al Convento de San Francisco á hacer oracion delante de la Imagen de San Antonio de Padua, poniendo á este Santo por

interceſor, para alcanzar de Dios alguna noticia de ſu marido, y algun ſocorro á ſu neceſidad: que el dia ſiguiente, volviendo á repetir el miſmo ruego, vió la Imagen con una carta en la mano, y el Sacriſtan, que concurrió al miſmo tiempo, deſpues de notar una coſa tan extraordinaria, advirtió tambien algo de bulto, y peſo en la manga del Habito, que veſtia la Imagen. En fin, llegando á reconocer uno, y otro, ſe halló, que la carta era del marido que eſtaba en Indias, para ſu conſorte; en ella le decia, que le remitia cien peſos de ſocorro, y los cien peſos ſe hallaron en la manga de la Imagen. Eſta Relacion llegó aqui impreſa de Sevilla, con tan menudas, é individuales circunſtancias, que no eſtraño fueſe creida en todo el mundo, exceptuando el Lugar á quien ſe atribuia el ſuceſo. Expreſabanſe nombre, y apellido de marido, y muger: y ni aqui hay, ni hubo hombre, ni muger de tal nombre, y apellido. Deſpues oí, que la miſma Relacion vino aqui impreſa de Barcelona; y no dudo ſe imprimiria en otras muchas partes. Eſte milagro, no ſolo ſe eſtendió por toda Eſpaña como muy cierto, pero voló en alas de la fama á otras Regiones: de modo, que dentro de un año, poco mas, ó menos, eſta Ciudad recibió una carta del Magiſtrado de Strasburgo, en que pedia le remitieſe teſtimonios autenticos de ſu verdad, con el fin de confundir con ellos la terquedad de los Hereges. La Ciudad reſpondió, como debia, que el milagro era ſoñadó.

38 De los dos exemplos de Francia, ſea el primero el de Jacobo Aimar, de quien dimos ampla noticia en el Diſcurſo V. del tercer Tomo. Toda Francia ſe llenó de los admirables deſcubrimientos, que ſe decia executaba eſte hombre por medio de la Vara Divinatoria. Todos hablaban de ellos, como de coſa que no admitia la menor duda. Citabanſe muchos teſtigos de viſta. Pasó la noticia, como ſobradamente calificada, á otros Reynos. Al fin ſe ſupo, que todo era embuſte. Sobre lo qual veaſe el citado Diſcurſo.

39 El ſegundo, aun puede reputarſe mas admirable que el primero, y mas apto para introducir una deſconfianza grande de la voz pública. Siglos enteros há, que cor-

corre en Francia, como cosa inconcusa, la maravilla natural de una montaña inversa, situada en el Delfinado; esto es, que tiene la punta abaxo, y la vasa arriba, siendo su circuito, por lo mas alto, de dos mil pasos, y solo de mil por la parte que toca la planicie. Llamase la *Montaña Inaccesible*, por razon de esta particular situacion. Pero á los principios de este siglo, habiendo la Academia Real de las Ciencias comprehendido entre sus muchos, y utilisimos asuntos, el de examinar las maravillas naturales que hay dentro de la Francia, supo por testimonios fidedignisimos de testigos oculares, que no hay en el Delfinado tal montaña inversa, y que aquella á quien se dá el nombre de *Inaccesible*, y que está ocho, ú nueve leguas de Granoble al Mediodia, es una roca escarpada, plantada sobre la altura de una montaña ordinaria, y que tampoco la misma roca tiene figura, ni asomos de piramide inversa: que tampoco habia alguna verisimilitud, ó apariencia de que de la cima se hubiesen destacado algunas porciones de la montaña, ú de la roca, que mudasen su antigua figura, porque está toda circundada de durisimos peñascos, donde no se vé el menor vestigio de algunas ruinas precipitadas.

4o Cosa sin duda notabilisima, que en Francia se conservase siglos enteros un error tan craso; en orden á un objeto tan visible, y que millares de hombres verian, no solo cada año, mas aun cada mes. Si fuese algun dije raro, metido en el Gavinete de un Principe del Oriente, ó una menudencia corpuscular, que solo se descubriese á la vista por medio de algun excelente Microscopio, no habria que estrañar. Pero de toda una montaña, patente á los ojos de vecinos, y pasageros, mantenerse tanto tiempo un engaño tan monstruoso en el mismo Reyno, donde está situada, es asunto sin duda digno de la mayor admiracion. ¿Qué hemos de decir de esto, sino que la inversion fingida en la montaña es verdadera en el espiritu del hombre; y que éste, teniendo sin exercicio el entendimiento, y los ojos, solo se gobierna por los oidos? La fama es su oraculo, aun quando le dicta un imposible; y la fama suele tener su prin-

principio, ó en un infenſato, á quien por tener pueſta al reves el alma, ſe le repreſenta lo de abaxo arriba, y lo de arriba abaxo; ó en un embuſtero, que por darse al placer iniquo de mentir, no repara ni en traſtornar los entendimientos, ni en traſtornar los montes.

## §. XV.

41 PArecerá ſin duda á los tenaces en ſeguir la corriente del vulgo, que hemos examinado con demaſiado rigor los fundamentos de la Fé Humana, y colocado en exceſiva altura la dificultad del aſenſo. Con todo, les intimo, que aun le falta un buen eſpacio que ſubir, para conſtituirſe en el lugar debido. Haſta aqui ſolo hemos regulado la Fé Humana reſpectivamente á la veracidad de los hombres: falta regularla en orden al conocimiento.

42 Explicome. Supongo que oimos á un hombre tan fidedigno, que ſu veracidad peſa mas, y mucho mas, que la inveriſimilitud de la noticia, que nos participa como teſtigo ocular. ¿Deberémos creerla como ſegura? Reſpondo, que muchas veces no; porque aunque el teſtigo no flaquee en la veracidad, puede faltarle la advertencia, ó conocimiento neceſario para enterarſe de lo miſmo que afirma. Serviránme de exemplos en eſte aſunto las miſmas materias que hemos tratado arriba, Dice un hombre extremamente fidedigno, que vió un diamante fino del tamaño de un huevo de gallina. Aun quando no mienta, lo que doy por ſupueſto ahora, quedaré dudoſo de ſi hay, ó no tal diamante. El motivo es claro, porque no me conſta, que tenga tanto conocimiento en la facultad Lapidaria, que no pudieſe engañarſe, aprehendiendo como fino, un diamante falſo. De hecho los de Alanſon (llamados aſi, porque ſe crian en un ſitio diſtante dos leguas de aquella Ciudad), entre los quales hay tal qual, que iguala, y aun excede á un huevo ordinario de gallina, han engañado algunas veces á los miſmos Lapidarios.

43 Otro dice, que vió un Nigromantico, el qual conturbaba el ayre, y movia tempeſtades quando queria. Es me-

meneſter que me conſte, que no ſolo es ſumamente veráz, mas tambien baſtantemente advertido; porque ſi no, pudo engañarle un embuſtero, que por ſeñales naturales previeſe las tempeſtades venideras, y fingieſe ſer Autor de lo que solo era pronoſtiquero: como en efecto algunos de las Regiones Septentrionales, los quales tenian tal qual conocimiento del viento, que luego ſe habia de levantar, perſuadieron á muchos ſimples navegantes, que con arte Magica excitaban el viento que querian; y aſi ſe concertaban con ellos, y recibian dinero por levantar el viento que les pedian. Y ſi bien, que muchiſimas veces ſe hallaban los Viageros burlados, no dexó de correr la fabula por las Regiones Eſtrangeras, é introducirſe como verdad conſtante en muchos libros.

44 Otro cuenta, que vió un gran fantaſmon. ¡Qué facil es, que al que camina de noche ocupado del miedo ſe le figure tal un tronco, una columna, y aun ſu propria ſombra cauſada por los rayos de la Luna! Otro, que le habló un difunto, ó que le inquietó varias veces un duende. Son innumerables los artificios con que se pueden contrahacer duendes, y difuntos, y algunos tan futiles, y tan bien trazados, que es meneſter especial perspicacia para diſcernir lo verdadero de lo aparente, la realidad de la ficcion. Y no solo es meneſter perspicacia, tambien es necesario valor; porque el hombre mas agudo, ſi llega á dominarle el pavor, no queda en eſtado de usar del entendimiento (*a*).

A

(*a*) Es ſumamente oportuno para confirmar el dictamen de las iluſiones, que hay en materia de Fantaſmas, un ſuceſo de mi experiencia. Empezando una noche á paſearme en la Celda, teniendo la ventana abierta, al llegar á ella, vi enfrente de mi un formidable Spectro de figura humana, que repreſentaba la altura de quatro, ó cinco varas, y anchura correſpondiente. A ſer yo de genio timido, hubiera huido al punto de la Celda, para no entrar en ella haſta que viniese el dia, y referiria á todos la viſion del Fantaſmon, afeugurandola con juramento, ſi fueſe neceſario; con que á nadie dexaria dudoſo de la realidad. Los que me oyeſen lo referirian á otros, y ſobre el ſupueſto de la opinion de mi veracidad, ſe eſtenderia á todo el

45 A eſte modo se puede discurrir en otras muchas materias. Pero sobre todo en las de Magia ſe pide eſpecialiſima advertencia, por ser infinitas las iluſiones, ó artificios, con que se fingen operaciones mágicas. ¡Quántas veces quedaron Pueblos enteros asombrados con el embeleco de algun preſtigiador, creyendo firmiſimamente no poder executarse aquello ſin la aſiſtencia del demonio; y averiguada despues la traza, se halló ſer una invencion bien futil, y nada ingeniosa! En una plaza de Roma dexó uno de eſtos pasmado á todo el concurso, que era muy grande, mostrando un pequeño papelito, donde iban escritos no sé qué eſtraños caracteres; y diciendo, que como fuese alguno á echarle entre los vidrios, que eſtaban de venta en una tienda vecina, ſin que lo entendiese el dueño de ellos, quantos eſte tomase en la mano, se le caerian irremediablemente de ella, y se harian pedazos. Hizose aſi, y sucedió lo que habia pronoſticado el preſtigiador; en tanto grado, que

el Pueblo, y aun á muchos Pueblos el credito del prodigio. No llegò eſe caſo, por haberme mantenido en el puesto, aunque no ſin algun ſuſto, reſuelto á examinar, en qué conſiſtia la aparicion. ¿Qué penſarà el lector que era? Nada mas que la ſombra de mi cuerpo; pero muchos pueſtos en el caſo, no darian en ello. La luz que habia en la Celda, me daba por las eſpaldas; pero no habia enfrente de la ventana pared, ó cuerpo alguno opaco donde pudieſe eſtamparſe la ſombra. ¿Pues còmo ſe formaba la aparicion? Una denſa niebla, que ocupaba el ambiente, ſuplia, ó ſervia como cuerpo opaco para recibir la ſombra, no en la primera ſuperficie, ſino á la profundidad de dos, ò tres varas, porque toda eſa craſicie de niebla era meneſter para lograr la opacidad neceſaria; y como la ſombra crece á proporcion de ſu diſtancia del cuerpo que la cauſa, combinada con la pequeñez, y diſtancia de la luz reſpecto del cuerpo interpueſto, de aqui venia la eſtatura gigantéa de mi ſombra. Para acabar de certificarme hice algunos movimientos con el cuerpo, y obſervé, que los miſmos correſpondian en la imagen. ¡Pero quantos, aun quando tuvieſen valor para perſeverar en el pueſto, por no hacer eſtas reflexiones, quedarian en la firme perſuaſion de haber viſto una coſa del otro mundo! Mucho menos que eſto baſta para producir en los mas de los hombres errores ſemejantes.

que el Vidiero irritado, y furioso de ver, que quantos vidrios tomaba en la mano se le estrellaban al suelo, yá como totalmente fuera de sí hizo pedazos, tirandolos contra las paredes, quantos tenia sobre una grande mesa. Quantos sabian la maula del papelillo introducido furtivamente entre los vidrios, hacian á su parecer evidencia de que los caractéres estampados en él eran Mágicos; y así en aquella tragedia habia intervenido pacto con el demonio. Sabido el caso, todo se habia hecho de concierto con el mismo Vidriero, el qual prevenido de antemano por el prestigiador, y asegurado de que con la invencion le redituaria mas de lo que valian los vidrios (como en efecto lo hizo, moviendo á escotar á todo el concurso) espontaneamente dexó caer los vidrios, y fingió todo aquel rapto de colera furiosa, sin que el papelillo, y sus caracteres tuviesen en todo otra culpa, que la de engañar la gente. Refiere este chiste el P. Gaspar Schot en su Mágia Natural.

46 Si fraudes tan superficiales alucinan á los Pueblos, ¿qué harán otras de mas profundo artificio, qual es la que voy á exponer ahora? Muchos son los que desprecian como fabulosa, por mas que quiera acreditarla mucho mayor numero de crédulos simples, la especie de que hay Soldados invulnerables por Arte Magica, á quienes por esta razon dán el nombre de *Duros*. Con todo, si con uno de estos, que se dicen invulnerables, delante de un gran Pueblo se hiciese la prueba de dispararle á quema ropa, y á pecho desnudo, quatro ó seis veces una pistola bien cargada de polvora, y balas, y se viese que estas al llegar al pecho, se caian á sus pies, sin hacer la menor mella, pienso que aun los mas incrédulos asentirian á que esto sucedia por arte de encantamiento. Pues vé aqui, que sin encantamiento alguno, y por mero artificio podrá suceder el caso. El secreto está en el modo de cargar el cañon. Tomense dos, ú tres balas de calibre inferior al hueco de la pistola, (ó sea escopeta, ó carabina) echese debaxo de ellas poca porcion de polvora, y mucho mayor sobre ellas. En el dispáro dará la pistola un gran trueno, pero las balas no

harán algun efecto ſenſible. El ajuſtar los demás requiſitos, para que quaxe el embuſte, como el que ninguno de los circunſtantes perciba que ſe uſa de arma de fuego determinada, ni la diſpara perſona de antemano prevenida, es faciliſimo. Para eſto hay innumerables arbitrios. Eſta traza es indiferente, ó para ſimular encantamiento, ó para fingir milagro; y con qualquiera de los dos fines, podrá utilizarſe mucho en ella el embuſtero que la uſáre: con el primero vendiendo á gran precio el fingido ſecreto magico á diferentes perſonas, que dirá conſiſte en un papel con tales caracteres colgado del cuello, ó en lo que él quiſiere: con el ſegundo, autorizando con precioſiſima reliquia, qualquier harapo, ó cachibache que traiga pueſto al pecho. De qualquiera de los dos modos puede ocaſionar graviſimos daños; pues los que le compraren el ſecreto, ó la reliquia, creyendoſe invulnerables, acaſo ſe meterán con ſegura confianza en los peligros, y perecerán en ellos. La precaucion de tan gran rieſgo, es el fin principal porque hago público eſte artificio, fuera del comun, á eſta ultima parte del Diſcurſo, cuyo aſunto es moſtrar, que aun ſupueſto una veracidad ſuma de parte del que adminiſtra las noticias, pueden ſalir inciertas, por haber ſido engañado el que las aſegura como teſtigo. El modo de cargar la arma de modo que haga un gran trueno, y ningun daño, fue experimentado por Mr. Caſini el hijo, y manifeſtado á la Academia Real de las Ciencias (*a*).

Eſ-

(*a*) El Autor de las memorias Eruditas, citando à Franciſco Rhedi, me miniſtra algunas noticias muy proprias para confirmarme en el concepto de que es fabula lo que ſe cuenta de los Soldados *Unos*, ó *Invulnerables*. Un Reloxero de Francia (dice Rhedi) aſeguraba al gran Duque, que conocia muchos hombres, que con virtud de yerbas, piedras, y palabras ſe hacian impenetrables á todo genero de armas. No creyendolo el gran Duque, ni otros que eſtaban preſentes, hizo, para acreditar ſu relacion, venir un Soldado, que ſe gloriaba de *Invulnerable*, el qual preſentandoſe al Gran Duque, ofrecia el pecho á las balas. *Carlos Coſta*, Ayuda de Càmara de ſu Alteza, queria hacer la prueba, diſparandole al pecho una piſtola; pero el gran Duque no qui-

47 Estos son los documentos que se deben tener presentes, para reglar por ellos la Fé Humana; y que si los hubieran observado todos los Escritores, no se hallarian tantos libros llenos de portentosas fabulas. Amigo Lector, si

quiso permitirlo; si solo, que la disparase á una de las partes mas carnosas de su cuerpo, donde la herida, aunque él fuese muy vulnerable, no sería mortal. Executólo asi, y rompió en el pobre una grande llaga, con que avergonzado, fue á curarse sin despedirse de nadie. Persistiendo el Reloxero en su opinion, presentò pasado algun tiempo, otros dos Soldados, que asimismo aseguraban ser invulnerables; pero en la prueba se conoció ser embusteros, y el engaño consistia en el modo de cargar la pistola.

2 Añade el mismo Rhedi, que Olao Borrichio, famoso professor de la Universidad de Coppenhague, le escribió, que el Rey de Dinamarca, el qual era muy curioso, y aficionado á la observacion de las cosas naturales, habiendo solicitado averiguar si efectivamente habia tales hombres invulnerables, halló ser todo ilusion; porque solo admitian la prueba con ciertos efugios, y excepciones. Refiere finalmente, que *Silio Marsilio*, Comerciante del Norte, esparció voces de que daria mil escudos al que quisiese presentarse á la experiencia de la impenetrabilidad, y que habiendose presentado dos hombres, y queriendo Marsilio executar el golpe del cuchillo en el cuello dixeron, que no habian puesto caractéres, ni versos en aquella parte. En vista de esto iba á herir en otras, que confesaban estár preparadas; pero ellos, hurtando el cuerpo al golpe, echaron á correr.

3 Lo que de estos sucesos se puede inferir es, que de los que se dicen invulnerables: unos son engañados, y otros engañadores; y que el embuste, ó unicamente, ò por la mayor parte, consiste en el artificio de cargar las armas de fuego con el modo que explicamos en el numero señalado. El primer Soldado que se presentò al gran Duque de Florencia, en caso de no ser loco, que por demencia propriamente tal hubiese dado en la aprehension de no poder ser herido, era un pobre simple, á quien otro, ù otros Soldados bribones habian embutido, que tales palabras, ó caractéres tenian esa virtud, y con la experiencia falaz de disparar uno á otro la pistola, ó fusil cargado en la forma que hemos explicado, le habian dexado en una entera persuasion de la infalibilidad del secreto, sacandole por él algun dinero. Los demás eràn embusteros, y se ofrecieron á la prueba debaxo de la esperanza de componer, que la experiencia se hiciese con armas cargadas á su modo, lo que no consiguiendose, todo el mal á que ve-

ſi eres de los cito-credentes, contigo habla aquella ſentencia Ovidiana:

*Ne cito credideris, quantum cito credere lædat,*
*Exemplumque tibi non leve Procris erit.*

APEN.

verisimilmente ſe exponian, era á que los deſpreciaſen como trampoſos.

4 Es verdad, que el Autor de las Memorias Eruditas alega por la opinion contraria la autoridad, y experiencia del Doctor Gabriel Claudero, cuyo paſage copiaré aqui, como le copiò el Autor de las Memorias Eruditas; porque el lector logre vér lo que hay por una, y otra parte, advirtiendo primero, que parece fue yerro de Imprenta dar dos veces el nombre de Doleo, al miſmo que al principio habia citado con el nombre de Claudero.

5 Volviendo (dice) de los Païſes Baxos à Alemania, me tocó por compañero en el camino de Arnhemio un joven, que muchas veces por juego dexaba que mis compañeros, y yo le punzaſemos con eſpadas, y cuchillos, ſin leſion alguna. Demás de eſto llevaba una eſpada tan faſcinada, ó encantada, que ſin ſacarla de la vayna, con ſolo poner la mano en el pomo de la guarnicion, atemorizaba á todos ſus antagoniſtas, de ſuerte, que quedaban temblando; de lo que nos dió una mueſtra, irritando, y provocando para reñir á doce jovenes valeroſos, aunque ſumamente repugnantes, por no haber cauſa para ello.

6 Dice el miſmo Claudero, que el artificio diabolico, con que ſe logra la impenetrabilidad á las armas. es muy notorio al Vulgo, y en Alemania ſe llama *Das Feſtemachen.* Pero añade, que los que uſan de él muchas veces ſe hallan burlados; yá porque la preparacion de que ſe valen, aunque impide la penetracion de las armas, no los defiende de las contuſiones violentas; de modo, que no los matarà la bala que diſpara la eſcopeta; pero sì la miſma eſcopeta, dando con la culata un fuerte golpe, que les quebrantará los hueſos; yà porque de los miſmos que practican eſte arte diabolico, unos à otros burlan el defenſivo, ablandandoles el cuerpo, lo que llaman *Einen ausloſen*, miniſtrandoles el Diablo auxilio eficáz para ello. Eſto ſe reduce á que unos eſtán mas adelantados que otros en eſta ciencia infernal.

7 El deſtino de mi pluma no permite referir ſemejantes hiſtorias deſnudas de toda Criſis; y la que puedo hacer de la relacion de Claudero, no es muy favorable a eſte Autor; porque le preguntaré lo primero, còmo aquel compañero ſuyo de viage no ſe hacía dueño del

## APENDICE

*Al numero diez de eſte Diſcurſo.*

48 EN el numero citado hemos tratado como fabula lo que ſe cuenta de que hay hombres ſin cabeza, y otros que no tienen mas que un ojo en la frente. Y por-

del mundo, lo que le ſeria ſumamente facil, pues aterrando à todos con la accion de poner la mano en la eſpada, le apoderaria ſin dificultad de ſus perſonas, y haciendas. Nadie dirá, que dexaba de hacerlo por temor de Dios, un hombre tan deſalmado, que tenia pacto habitual con el Demonio. Yá veo, que la ſolucion ordinaria á ſemejantes objeciones es decir, que á la benigna Providencia de Dios toca no permitir que el pacto con el Demonio ſirva á hombre alguno para hacer tanto daño. Sea norabuena, que no quiero detenerme ahora en impugnar eſta reſpueſta.

8 Pero pregunto lo ſegundo: ¿en Alemania no prohiben las leyes, debaxo de graviſimas penas, el horrendo crimen de pacto con el Demonio? No hay duda. ¿Pues cómo aquel joven por juguete manifeſtaba ese delito ſuyo á tanta gente, poniendoſe á tan manifieſto rieſgo de ſer denunciado, y caſtigado?

9 Pregunto lo tercero: ¿cómo el miſmo Claudero no le delató, pues eſtaba gravemente obligado á ello?

10 Pregunto lo quarto: ¿Si el pacto que hace á esos hombres impenetrables á las armas, no los indemniza de que un golpe fuerte los quebrante los hueſos; cómo pueden, ſin grandiſimo rieſgo, ofrecer el pecho á las balas? Pues aunque eſtas no penetren dentro del cuerpo, podrán muy bien, en fuerza de ſu violento impulſo romperles las coſtillas.

11 Finalmente pregunto: Si eſe artificio diabolico es tan notorio al vulgo en Alemania, ¿cómo los Soldados de esa Nacion no ſalen victoriosos de todas ſus batallas? Si lo que Claudero afirma fueſe verdad, con dos Regimientos Alemanes podria deſbaratar el Emperador todas las Hueſtes Othomanas.

12 En el tomo 13 de las Cartas Edificantes ſe refiere un ſuceſo, que confirma, como los propueſtos arriba de Rhodi, ſer ilusion lo que ſe dice de los Soldados *Duros*, ó *Invulnerables*. El año de 19, á 20 de eſte ſiglo, un Rey Mahometano, llamado Belaſi, dueño de la Isla de Butig, una de las Philipinas, puſo con ſus gentes ſitio á nueſtra Fortaleza de Sambcangan, ſita en la de Mindanao. Perſua-

dia-

porque hay muchos, que fundados en la autoridad de San Agustin, tienen por verdadera aquella fabula, nos ha parecido preciso desengañarlos, introduciendo en el mismo desengaño otro nuevo precepto, que puede agregarse á los demás de este Discurso, para reglar la Fé Humana,

49 El lugar que citan de San Agustin, y se halla en el Sermon 37. *Ad Fratres in Eremo*, no puede ser mas formal, expreso, y decisivo. Dice el Santo, que habiendo ido, despues que era Obispo, á predicar el Evangelio en la Etiopia, vió en aquella Region muchos hombres, y mugeres, que no tenian cabeza: *Vidimus ibi multos homines, ac mulieres capita non habentes, sed oculos grosos fixos in pectore; cætera membra æqualia nobis habentes.* Poco mas abaxo añade, que en la baxa Etiopia vió hombres que no tenian mas que un ojo, y este colocado en la frente: *Vidimus, & in inferioribus partibus Æthiopiæ homines unum oculum tantum in fronte habentes.*

50 Por arduo, y dificil, que sea creer, que hay tales monstruos en el mundo, ¿quién negará que la autoridad de un San Agustin es de un peso tan portentoso, que presentandose él como testigo de vista, es acreedor al asenso? Permitamos, (dirán los que creen la existencia de Ace-

dieronle no sé qué hechiceros, que con sus encantos le habian hecho invulnerable: en cuya confianza el credulo Rey se arrojó el primero á escalar la muralla. Tardó poco, aunque ya inutil para él, el desengaño; porque disparandole de la muralla una grande piedra, le precipitaron mal herido al foso, donde los suyos le sacaron todo bañado en sangre, y murió en breve.

13 Valga la verdad: Yo creo firmemente que hay hechicerias en el mundo; pero tambien creo firmemente, que no hay tantas como se dice. Acaso ni aun la centesima parte. A este asumpto tiene mas natural aplicacion el concepto de la benigna Providencia de Dios. Aunque haya en el mundo innumerables hombres depravados, dispuestos á solicitar el auxilio del comun enemigo para sus perversos fines, y éste esté pronto á grangear por este medio la perdicion de sus almas, no es creible que Dios se lo consienta, sino una, ú otra rarisima vez, que esta permision conduzca á altos fines de su Providencia.

Acefalos, y Arimaſpos) que es inveriſimil el que exiſtan tales gentes; pero mucho mas inveriſimiles, que mintieſe San Aguſtin. Yo lo concedo; pero falta juſtificar, que lo dixeſe San Aguſtin. ¿Pues no ſe lee en ſus Obras? Diſtingo: Eſcrito por el Santo, niego; intruſo por un embuſtero, concedo.

51 Eſte es el ſentir de doctiſimos Criticos, los quales afirman, que todos, ó caſi todos los Sermones, que con el titulo de *Ad Fratres in Eremo*, andan entre las Obras de San Aguſtin, no ſon parto del Santo, ſino de algun perverſo impoſtor, por hallarſe en muchos de ellos, ſobre la baxeza del eſtilo, varias inepcias, errores, y fabulas. Aſi los condenan, como obra ſupoſiticia, el Cardenal Baronio al año de Chriſto 382. Y al de 385, el Cardenal Belarmino de *Script. Eccleſiaſt.* Chriſtiano Lupo, famoſo Auguſtiniano, *lib. de Orig. Eremitarum Sancti Auguſtini*: Bernardo Vindingo, Theologo Auguſtiniano tambien, *in Critico Auguſtiniano*: Natal Alexandro tom. 5. *Hiſt. Eccleſiaſt.* y en fin nueſtros Monges de la Congregacion de San Mauro en la noviſima Edicion de las Obras de S. Aguſtin.

52 Hablando determinadamente del paſage, que ſe nos opone, ſe convence ſu falſedad, porque nunca el Santo fue á predicar á la Etiopia. A haber hecho eſte viage, no le callara Poſidio, diſcipulo ſuyo, que eſcribió ſu Vida. Soſpecho que el impoſtor, que fabricó aquel Sermon, y los demás *ad Fratres in Eremo*, ſe movió á fingir la fabula de Arimaſpos, y Acefalos, porque en el libro 16 *de Civit. Dei*, cap. 8, vio que San Aguſtin dice, que aquellas, y otras figuras monſtruoſas ſe hallaban dibuxadas en la Plaza Maritima de Carthago. Noto, que dicho impoſtor, ſea el que ſe fueſe, era ignorantiſimo en la Hiſtoria: pues en el Sermon 48. hace decir á San Aguſtin, que vio el cadaver de Julio Ceſar en Roma, con la diſtincion de todos ſus miembros; ſiendo conſtante, que el cuerpo de aquel Principe fue poco deſpues de ſu muerte reducido á cenizas, conforme al Rito funeral mas comun de los Romanos.

De

35 De lo dicho en este Apendice se debe colegir, para añadir esta nueva regla á las de arriba, que aunque el dicho de qualquiera Santo Padre, en lo que afirmare como testigo de vista, prepondera á todas las apariencias de inverisimilitud, que puede haber en el asumpto; no por eso quanto se halla escrito entre sus Obras, vestido de esa circunstancia de que lo vió el Santo, constituye certeza de Fé Humana, pues puede haber sido introducido en ellas por algun embustero. Es, pues, menester, siempre que el asumpto parezca inverisimil, examinar el juicio de los Criticos mas habiles, sobre si aquella parte del escrito es del Santo Padre, ú de algun impostor.

# PHYSIONOMIA.

## *DISCURSO SEGUNDO.*

### §. I.

1 HE visto, que algunos discretos, al notar la escaséz de voces, que padecen aun los Idiomas mas abundantes, se quexan de que faltan nombres para muchas cosas; pero nunca oí quexarse alguno de que falten cosas para muchos nombres. Sin embargo, ello sucede asi, y esta segunda falta nos debe ser mas sensible que la primera. Los nombres de todas las Artes Divinatorias, y aun de otras algunas que no lo son, están ociosos en los Diccionarios por falta de objetos. ¿Qué significa esta voz *Astrologia*? Un arte de pronosticar, ó conocer los sucesos futuros por la inspeccion de los Astros. Gran cosa sería tal arte, si la hubiese; pero la lastima es, que solo existe en la fantasía de hombres ilusos. ¿Qué significa esta voz *Chrysopeia*? Un arte de transmutar los demás metales en oro. ¡Gran cosa sin duda! ¿Pero dónde está esa Señora? Distante de nosotros muchos millones de leguas, pues no salió hasta aho-

ahora de los eſpacios imaginarios. Ya vé el Lector adonde camino.

2 Eſta voz *Phyſionomía* ſignifica un arte, que enſeña á conocer por los lineamentos externos, y color del cuerpo, las diſpoſiciones internas, que ſirven á las operaciones del alma. Decimos en la diffinicion *del cuerpo*; no preciſamente del roſtro, porque la inſpeccion ſola del roſtro toca á una parte de la Phyſionomia, que ſe llama *Metopoſcopia*. Aſi la *Phyſionomía* examina todo el cuerpo; la *Metopoſcopia* ſolo la cara. Facultad precioſa, ſi la hay: pues le es importantiſimo al hombre para todos los uſos de la vida civil, conocer el interior de los demás hombres. Pero el mal es, que la coſa falta, y el hombre ſobra.

3 Pareceme á mi, que los que de la conſideracion de las facciones quieren inferir el conocimiento de las almas, invierten el orden de la naturaleza, porque fian á los ojos un oficio, que toca principalmente á los oídos. Hizo la naturaleza los ojos para regiſtrar los cuerpos; los oídos para examinar las almas. A quien quiſiere conocer el interior de otro, lo que mas importa no es verle, ſino oírle. Verdad es, que tambien eſte medio es falible, porque no ſiempre correſponden las palabras á los conceptos; mas una atenta obſervacion, por la mayor parte deſcubrirá el dolo, ſiendo el trato algo freqüente. Y al fin padecerán muchas veces iluſion los oídos; mas nunca, ſiguiendo las Reglas Phyſionomicas comunes, alcanzarán la verdad los ojos.

## §. II.

4 EL principal fundamento (omitiendo por ahora otro, que tiene lugar mas cómodo en el Diſcurſo ſiguiente) de los que defienden la Phyſionomía como arte verdaderamente conjetural, es la obſervada proporcion del cuerpo con el alma, de la materia con la forma. A diſtintas eſpecies de almas correſponden organizaciones eſpecificamente diverſas. Cada eſpecie de animales tiene ſu particular conformacion, no ſolo en los organos internos, mas tambien en los miembros exteriores; de

modo, que la figura es imagen de la ſubſtancia, y ſello de la naturaleza.

5 De la eſpecie paſan los Phyſionomiſtas al individuo, pretendiendo, que como la diverſidad eſpecifica, y eſencial (digamoslo aſi) de figura, arguye diverſa ſubſtancia, y diverſas propriedades en la forma, la accidental, que hay dentro de cada eſpecie, no ſolo en la figura, mas tambien en textura, y color, debe inferir diſtintas inclinaciones, paſiones, afectos, y mas, ó menos robuſtas facultades en cada individuo, ſalvando la uniformidad eſencial de la eſpecie.

6 Supueſto eſte fundamento del arte, eſtablecen ſus reglas generales; eſto es, ſeñalan los principios de donde ſe deben derivar las particulares. Eſtos principios ſon cinco. El primero, la analogia en la figura con alguna eſpecie de animales. El ſegundo, la ſemejanza con otros hombres, cuyas qualidades ſe ſuponen exploradas. El tercero, aquella diſpoſicion exterior, que inducen algunas paſiones. El quarto, la repreſentacion del temperamento. El quinto, la repreſentacion de otro ſexo. Por el primer principio ſe dirá, que es animoſo aquel hombre, cuya figura ſymbolizare algo con la del Leon. Por el ſegundo ſe dirá, que es tímido aquel que en el aſpecto ſe parece á otros hombres, que ſe ſabe ſon tímidos. Por el tercero, que es mal acondicionado el cegijunto, porque el que eſtá enfadado ſuele juntar las cejas, arrugando el eſpacio intermedio. Por el quarto, que es melancolico el de tez morena, y arrugada, porque el humor atrabilario ſe ſupone negro, y ſeco. Por el quinto ſe dice, que los muy blancos ſon debiles, y tímidos, porque eſte color es proprio de las mugeres. Baſta para explicacion de cada regla un exemplo.

7 Ariſtoteles, que trató de intento eſta materia, propone eſtos cinco principios, aunque con tanta confuſion, que es caſi meneſter un nuevo Arte Phyſionomico, para explorar por la ſuperficie de la letra la mente del Autor. Eſto puede atribuirſe á la impericia del interprete, que tradu-

duxo el libro de Phyſionomía de Griego en Latin. Pero la falta de método, que reyna en toda la obra, hace ſoſpechar, que ſea parto ſupueſto á Ariſtoteles, ſiendo cierto, que en el orden, y diſtribucion methodica excedio eſte Philoſofo á todos los demás de la antiguedad.

8 Mas ſea, ó no de Ariſtoteles el libro de Phyſionomía, que anda entre ſus Obras, decimos, que los principios ſeñalados ſon vanos, antojadizos, y deſnudos de razon.

## §. III.

9 EMpezando por el primero, ¿quién no vé, que por mas que ſe parezca un hombre al Leon en la figura, mucho mas ſe parecerá á otro hombre, que es tímido? Cómo, pues, puede preponderar para creerle animoſo la ſemejanza imperfectiſima, que tiene con un animal robuſto, y atrevido, ſobre otra mucho mas perfecta, con un animal cobarde? Mas: Es ſin duda, que muchos brutos muy eſtupidos ſon mucho mas ſemejantes al hombre en la figura, que el Elefante: no obſtante lo qual, eſte ſe parece mucho mas que aquellos al hombre en la facultad perceptiva del alma. ¿Qué dirémos del gobierno economico de las hormigas? De la ſagáz conducta de las abejas? Eſtas dos eſpecies de animalillos diſtan infinito de la figura, textura, y color del hombre: ſin embargo de lo qual imitan la induſtria, y gobierno civil del hombre con ſuma preferencia á otros brutos, cuya traza corporal ſe acerca mucho mas á la nueſtra.

10 Juan Bautiſta Porta, que eſcribió un grueſo libro de Phyſionomía, trabajó con tan prolixo cuidado en la aplicacion de eſta primera regla del Arte, que hizo eſtampar en ſu obra las figuras de varios hombres, careadas con otras de algunas eſpecies de brutos; pero tan infelizmente, que eſte careo mas ſirve al deſengaño, que á la perſuaſion. Porque (pongo por exemplo) parecen alli la figura de Platon, y la del Emperador Galba, ſacadas de antiguos marmoles, cotejadas, y con alguna, aunque diminutiſima ſemejanza, la primera á la de un perro de caza, y la ſegunda á la del aguila. ¿Qué ſeme-

janza tuvieron en las qualidades del ánimo, ni Platon con un Perro, ni Galba con el aguila? Antes bien quadraria mucho mejor la ſemejanza del aguila á Platon, por los generoſos, y elevados vuelos de ſu ingenio.

## §. IV.

11 EL ſegundo principio, ſi ſolo pide la imitacion de un hombre á otro en una, dos, ó tres ſeñales, inferirá qualidades opueſtas en un miſmo individuo: porque (pongo por exemplo) carne blanda, cutis delicado, y eſtatura mediana ſe dan por ſeñales de ingenio, por haberſe obſervado eſtas tres coſas en algunos hombres ingenioſos; pero del miſmo modo ſerán ſeñales de eſtupidéz, porque ſe encuentran las miſmas en innumerables eſtúpidos. Pero ſi pide el complexo de mucho mayor numero de ſeñales, digo, que ſerá rariſima la concurrencia de todas ellas en un individuo, y por conſiguiente moralmente impoſible la obſervacion. Explicaréme: El Padre Honorato Niquet, que goza la opinion de haber eſcrito de Phyſionomía con mas juicio, y exactitud, que todos los que le precedieron, pone catorce ſeñales de buen ingenio, que ſon: Carne blanda, cutis delgado, mediana eſtatura, ojos azules, ó roxos, color blanco, cabellos medianamente duros, manos largas, dedos largos, aſpecto dulce, ó amoroſo, cejas juntas, poca riſa, frente abierta, ſienes algo cóncavas, la cabeza que tenga figura de mazo. Yo he viſto, y tratado muchos hombres ingenioſos; pero en ninguno he encontrado eſte complexo de ſeñas. ¿Cómo podrá, pues, la obſervacion experimental aſegurarnos de que hay alguna verdad en eſta materia?

## §. V.

12 EL tercer principio no tiene mas fundamento, que una mal conſiderada analogía. Segun la regla, que él preſcribe, ſe deducirá, que el que es encendido de roſtro, es verecundo, porque la vergüenza enciende el roſtro trayendo á él la ſangre. ¿Pero no ſe vé, que nacen de diſtintiſimo principio uno, y otro incendio? El actual, que ex-

excita la verguenza, viene del movimiento, que dá á la sangre esta pasion. El habitual, y estable proviene, á lo que yo juzgo, de que las venas capilares, que discurren por el ámbito del semblante, son mas anchas, y por consiguiente reciben mayor copia de sangre. Acaso tambien, porque por ser mas delgadas, y transparentes sus túnicas, juntamente con el cutis, se hace mas visible aquel roxo licor, y se representa el rostro bañado de color sanguineo.

## §. VI.

13 EL quarto principio supone dos cosas: la una cierta, pero la otra falsa. La cierta es, que asi las inclinaciones, y pasiones naturales, como la mayor, ó menor raptitud de potencias internas, y externas dependen *en gran parte* del temperamento. He dicho *en gran parte*, por no quitar la que se debe conceder á la organizacion, entendida esta como la hemos explicado en otra parte (Tom. 1, Disc. XVI, num. 82, y 83): lo que supone falso aquel principio, es, que el temperamento individual pueda conocerse por los lineamentos, color, ó textura del rostro.

14 Que el temperamento consista en la mixtion de las quatro primeras qualidades, como juzgan los Galenicos, que en la combinacion de mil millares de cosas, por la mayor parte incognitas á nosotros, como yo pienso: lo que no tiene duda es, que no hay medio alguno para conocer el temperamento individual de cada hombre con aquella determinacion, que se requiere para juzgar de su índole, capacidad, afectos, &c. Qué harémos con saber (si aun siquiera eso se puede conocer por el rostro), que este es pituitoso, aquel melancólico, el otro colerico, sanguineo, &c. ¿Quien no observa cada dia dentro de qualquiera de las nueve clases de temperamentos, que establecen los Galénicos, hombres de diversisima indole, y capacidad? Hay sanguineos (pongo por exemplo) de excelente ingenio, y sanguineos muy estúpidos; sanguineos de bella índole, y sanguineos de perversas inclinaciones; sanguineos mansos, y sanguineos fieros; sanguineos animosos como leones, y sanguineos timidos como ciervos.

Aun

15 Aun en lo reſpectivo preciſamente á la medicina es impenetrable el temperamento. ¿Qué Galenico preſumirá entender mas de temperamentos, que el miſmo Galeno? Pues Galeno confesó ſu ignorancia en eſta parte, y llegó á decir, que ſe tendria por otro Apolo; ó Eſculapio (lo miſmo en ſu intencion que tenerſe por Deidad), ſi conocieſe el temperamento de cada individuo.

## §. VII.

16 LA falſedad del quinto principio ſe deſcubre diariamente por la experiencia, pues á cada paſo ſe vén hombres muy blancos, y muy animoſos, y valientes. Los habitadores de las Regiones Septentrionales, que ſon mucho mas blancos que noſotros, ſon tambien mas fuertes, y mas audaces.

## §. VIII

17 DEſcubierta la vanidad de las reglas generales de la Phyſionomía, ocioſo es impugnar las particulares; pues eſtas ſe infieren de aquellas, y nunca puede de antecedente falſo ſalir conſiguiente verdadero.

## §. IX.

18 ALegan los Phyſionomicos á favor de ſu profeſion algunos experimentos decantados en las Hiſtorias. Los mas famoſos ſon los ſiguientes: Un tal Zopyro, que ſe jactaba de penetrar por la inſpeccion del ſemblante todas las qualidades de los ſugetos, viendo á Sócrates, á quien nunca habia tratado, pronunció, que era eſtúpido, y laſcivo. Fue reído de todos los circunſtantes, que conocian la ſabiduría, y continencia de Sócrates. Pero el miſmo Sócrates defendió á Zopyro, aſegurando, que éſte realmente habia comprehendido los vicios, que tenia por naturaleza, pero que él habia corregido la naturaleza con la razon, y el eſtudio. Refierelo Ciceron.

19 En el Theatro de la Vida Humana, citando á Ariſtoteles, ſe lee, que otro Metopoſcopo, llamado Philemon, dixo caſi lo miſmo de Hippocrates, habiendo viſto una pin-

tu-

tura ſuya; y que habiendoſe indignado contra él los discípulos de Hippocrates, éſte abſolvió tambien á Philemon, del miſmo modo que Socrates á Zopyro.

20 Plinio, ponderando la excelencia de Apeles en la pintura, cuenta, que ſacaba las imagenes de los roſtros tan al vivo, que un profeſor de la Metopoſcopia por ellas inferia los años que habian vivido, ó habian de vivir los ſugetos repreſentados en ellas.

21 Eſtando el Sultan Bayaceto reſuelto á quitar la vida á Juan, Duque de Borgoña, llamado *el Intrepido*, á quien habia hecho priſionero en la Batalla de Nicopolis, ſe dice, que un Phyſionomiſta Turco le hizo retroceder de aquella reſolucion; porque habiendo hecho atenta inſpeccion de ſu roſtro, y cuerpo, le aſeguró al Sultan, que aquel priſionero habia de cauſar inmenſa efuſion de ſangre, y crueliſimas guerras entre los Chriſtianos. Cuentalo Ponto Heutero en ſu Hiſtoria de Borgoña. Lo que no tiene duda es, que aquel reboltoſo Duque fue Autor, y conſervador de unas pertinaces guerras civiles, que bañaron de ſangre toda la Francia.

22 Eſcribe Paulo Jovio, que Antonio Tiberto, natural de Ceſena, célebre Phyſionomiſta, pronoſticó á Guidon Balneo, muy favorecido de Pandulfo Malateſta, Tyrano de Arimino, que un íntimo amigo ſuyo le habia de quitar la vida; y al miſmo Pandulfo, que habia de ſer arrojado de ſu Patria, y morir en ſuma miſeria. Uno, y otro ſucedió. Guidón murió á manos del Tyrano, y éſte murió deſterrado, pobriſimo, y abandonado de todo el mundo.

23 Algunos que quieren, que tambien haya Santos abogados de la Phyſionomía, añaden el exemplo de San Gregorio Nazianzeno; el qual, viendo en Athenas á Juliano Apóſtata, y conſiderando ſu roſtro, y cuerpo, exclamó: ¡*O quánto mal ſe cria en eſte Joven al Imperio Romano*? Y el de San Carlos Borromeo, que no admitia á ſu ſervicio ſino gente de buena cara, y cuerpo, diciendo, que en cuerpos hermoſos habitaban tambien hermoſas almas.

§. X.

§. X.

24 TOdas eſtas Hiſtorias no hacen fuerza alguna. A la primera algo, que aun ſuponiendo gratuitamente ſu verdad, no favorece al Arte Phyſionomico; pues Zopyro, diciendo, que Socrates era eſtupido, evidentemente erró el fallo. Socrates, preſcindiendo de la ſabiduría, que pudo adquirir con el eſtudio, naturalmente era agudiſimo, y de ſublime ingenio; con que el Phyſionomiſta en eſta parte desbarró torpemente; y la confeſion del Phyloſofo ſolo pudo caer, ſiendo verdadera, ſobre la propenſion á la incontinencia, la qual á la verdad ſuele figurarſe mayor á los que con mas cuidado la reprimen, porque el miedo del enemigo engrandece ſus fuerzas en la idéa. Aſi, aunque Socrates no tuvieſe mas que una inclinacion ordinaria á la laſcivia, la juzgaria exceſiva; y Zopyro la inferiria, no del roſtro, ſino del concepto comun de que pocos hombres hay, que no reconozcan en sí eſte enemigo domeſtico,

35 He procurado buſcar en Ariſtoteles la eſpecie del Metopoſcopo Philemon, y no la hallé. Acaſo es eſta una de las muchas citas falſas, que hay en los vaſtos libros del Theatro de Vida Humana. Doy que ſea verdadera. El acierto de Philemon ſe deberá al acaſo. Facilmente ſe acreditará de Phyſionomiſta con el vulgo qualquiera, que ſe jacte de adivinar las inclinaciones vicioſas de los hombres por el roſtro; porque, como poquiſimos gozan un temperamento tan feliz, y tan proporcionado á la virtud, que no ſientan los eſtimulos de algunas paſiones, en poquiſimos ſe errará el fingido eſcrutinio.

26 La noticia de Plinio tiene maliſimo fiador en Apion. Eſte célebre Gramatico fue igualmente célebre embuſtero, como moſtró bien en el Tratado, que eſcribió contra los Judios, todo lleno de mentiras, y calumnias. ¿Y qué fé ſe debe dar á un hombre, el qual publicaba, que con la yerba mágica Oſirites habia evocado el alma de Homero del Infierno, para preguntarle de qué Patria era?

Pli-

Plinio, que refiere como tal esta mentira de Apion, y hace de ella la irrision debida, pudo executar lo mismo con la adivinacion de los años de vida, por la inspeccion de las pinturas de Apeles.

27 Ponto Heutero refiere lo del Physionomista Turco, sin afirmarlo, pues solo dice, que algunos lo escribieron: *Sunt qui scripsere.* Y aunque lo afirmase, ¿qué fé mereceria una noticia tan extravagante, que para su comprobacion aun serian pocos cien testigos de vista? Doy, que por el semblante pueda conocerse, que un hombre es feróz, osado, inquieto, ambicioso, como lo era el Duque Juan. Esto no bastaba para pronosticar los grandes males, que habia de causar á una parte de la Christiandad. Estos se ocasionaron de la muerte del Duque de Orleans, executada por el Duque de Borgoña; y el motivo de ella fue zelo por el público, ó verdadero, ó aparente, contra la mala administracion del Reyno; cuyo gobierno tenia en sus manos el Duque de Orleans, como se lee en algunos Autores; ó venganza de una injuria personal gravisima, como refieren otros. ¿Pudo, por ventura, el Physionomista Turco leer en el semblante del Duque Juan, ni que el Duque de Orleans habia de gobernar tyranicamente el Reyno de Francia, ni que habia de manchar, ú de palabra, ú de obra, ó con la solicitacion, ó con el efecto, ó con la jactancia de haber conseguido lo que no consiguió (que toda esta variedad hay en la narracion) el honor del thalamo del Duque de Borgoña?

28 Esta misma reflexion sobra para desvanecer la relacion de Paulo Jovio. ¡Qué insensatéz! Creer, que el infeliz Guidón descubria en sus facciones la traycion, que habia de cometer con él un amigo suyo. ¿No es demasiadamente harto para la Physionomía, el permitirle, que el hombre trayga estampadas en el rostro sus proprias maldades; sino que ha de estender la pretension á la ridicula quimera de que tambien se lean en él las maldades agenas? Yá en otra parte hemos insinuado la poca fé, que merece Paulo Jovio, tratando de las maravillosas predic-

ciones, que eſte Autor atribuye á Bartholomé Cocles por medio de la Chiromancia.

29 Lo de que el Nacianceno conocieſe el perverſo ánimo de Juliano por la preciſa inſpeccion de los lineamentos del cuerpo, es falſo. La verdad es, que le trató muy deſpacio en Athenas, donde concurrieron los dos á eſtudiar, y el trato ſe le dió á conocer en palabras, acciones, y movimientos, que es todo lo que ſe puede colegir de lo que el miſmo Santo Doctor dice ſobre eſte punto en la Oracion ſegunda contra Juliano.

30 El exemplo de San Carlos Borromeo nada favorece á los Phyſionomiſtas; pues eſtos no pretenden, que un cuerpo bien diſpueſto, y un roſtro hermoſo, ſean indices del complexo de virtudes intelectuales, y morales, en que conſiſte la hermoſura del alma; antes para muchas de aquellas proponen tales ſeñales, que no dexará de ſer muy feo el hombre en quien concurran. Pongo por exemplo; ſegun Ariſtoteles, naríz redonda, y obtuſa, ojos pequeños, y concavos, ſon ſeñales de magnanimidad; cabellos levantados arriba, de manſedumbre; ojos lacrimoſos, de miſericordia. Segun el Padre Niqueto, cuerpo pequeño, ojos pequeños, y color macilento, ſon ſeñales de ingenio; cuello encorvado, de buena cogitativa; color eſqualido, de ánimo fuerte; grandes orejas, de buena memoria. A eſta cuenta ſerá ingenioſo, magnánimo, miſericordioſo, manſo, fuerte, de buena memoria, y cogitativa, el que fuere corcovado, legañoſo, macilento, eſqualido, tuviere grandes orejas, los cabellos revueltos arriba, ojos pequeños, y concavos, la naríz redonda, y obtuſa. Cierto, que un hombre tal ſerá extremamente hermoſo.

31 Puede ſer que aquel grande Arzobiſpo amaſe la compañía de gente hermoſa, por tener ſiempre delante de los ojos en la belleza de las criaturas un excitativo, para elevar la mente á la hermoſura del Criador. Mas ſi el motivo era el que ſe ſeñala en el argumento, perſuadome á que el Santo no atendería tanto aquella parte de la hermoſu-

ſura, que conſiſte en la juſta medida, y proporcion de facciones, y miembros, ſino la otra que reſulta al reſtro de las buenas diſpoſiciones del alma, y que como efecto de la hermoſura del eſpiritu la repreſenta. Lo que explicarémos en adelante (*a*).

§. XI.

(*a*) Algunos grandes hombres han ſido de ſentir, que la hermoſura del cuerpo es fiadora de la hermoſura del animo; como al contrario, un cuerpo disforme infiere una alma mal acondicionada. Asi San Ambroſio: *Species corporis simulachrum eſt mentis, figuraque probitatis*: San Aguſtin: *Incompoſitio corporis inæqualitatem indicat mentis.* Mas á la verdad, la expreſion *incompoſitio corporis*, mas ſignifica deſorden, y falta de gravedad, ú de modeſtia en los movimientos, que fealdad. El Abad Panormitano: *Raroenter in corpore diſformi nobilis, formosusque animus residet.* El Medico Raſis: *Cuius facies deformis, vix potest habere bonos mores.* Del miſmo dictámen ſon Tiraquelo, y otros Juriſconſultos, entre los quales el célebre Jacobo Menochio llegó al extremo de pronunciar ſer impoſible, que hombre totalmente feo ſea bueno: *Fieri non poteſt, ut qui omninò diſformis eſt, bonus sit.*

2 Lo que ſuelen decir los vulgares de los que padecen alguna particular deformidad, que eſtàn ſeñalados de la Naturaleza, ú de la mano de Dios, para que los demás hombres ſe precaucionen de ellos, no es máxima tan privativa del Vulgo, que no la hayan proferido ſugetos nada vulgares. Dicen que Ariſtoteles frequentemente repetia, que ſe debia huir de los que la Naturaleza habia ſeñalado: *Cavendos quos natura notavit.* Geronymo Adamo Bauczeno exprimiò lo miſmo en eſtos verſos.

*Sunt sua signa probis: nam consentire videntur*
*Et mens, & corpus, sunt quæque signa malis.*
*Illos diligito; sed quos natura notavit*
*Hos fuge: gens fœnum cornibus illa gerit.*

Y de la Antheologia Griega ſe traduxo el ſiguiente Epigrama:

*Claúda tibi mens eſt, ut pes: natura notavque*
*exterior certas interioris habet.*

Vulgariſimo es el de Marcial:

*Crine ruber, niger ore, brevis pede, lumine luscus,*
*Rem magnam præſtas, Zoile, si bonus es.*

3 ¿Pero habrá algo de verdad en eſto? Reſpondo, que sì. Mas es meneſter proceder con diſtincion. Si ſe habla de aquella parcial hermoſura, ó fealdad, que proviene de la buena, ó mala temperatura del animo, en la forma que explicamos en el Diſcurſo ſobre el *Nuevo Arte Phyſiognomico*, la hermoſura, ó fealdad del cuerpo, co-

## §. XI.

32 AUnque lo que hemos dicho hasta aqui nos persuade bastantemente que es vano, y sin fundamento quanto está escrito de Physionomía, no tenemos nuestras razones por tan concluyentes, que no pueda apelar-

mo efecto suyo, infiére la hermosura, ó fealdad del alma. Así un rostro sereno, gesto amable, ojos apacibles, arguyen un genio dulce, y tranquilo, sin que esta señal se contrarreste poco, ni mucho por la fealdad de las facciones; y realmente esta especie de hermosura es la que mas atrahe, y prenda. Por ella, segun dice Plutarco, fue Agesilao, Rey de Esparta, aunque de cuerpo pequeño, y nada bien figurado, mas amable que los mas hermosos, no solo en la juventud, mas aun en la vejéz. *Dicitur pusillus fuisse, & specie asperanda. Cæterum hilaritas eius. & alacritas omnibus horis, urbanitasque, aliena ab omni, vel vocis, vel vultus morositate, & acerbitate, amabiliorem eum ad senectutem usque præbuit omnibus formosis.* Al contrario, un gesto áspero, un modo de mirar torvo, unos movimientos desabridos, aunque por otra parte las facciones sean muy regulares, constituyen una especie de fealdad, que no pronostica favorablemente en orden al interior. Pero es menester irse con mucho tiento en la ilacion; porque hay quienes á la primera inspeccion representan muy diferentemente de lo que significan, tratandolos algo.

4 Si se habla de la hermosura, y fealdad, que consisten en la proporcion, ú desproporcion de las facciones, color del rostro, &c. digo, que ésta no tiene conexion alguna natural con las calidades del ánimo. Es mas claro que la luz del Mediodia, así por razon, como por experiencia, que nariz torcida, ò recta, orejas grandes, ó pequeñas, labios rubicundos, ó pálidos, y así todo lo demás, nada infieren en orden á aquel temperamento, ó disposicion interna, de que penden las buenas, y malas inclinaciones.

5 Pero por accidente puede influir algo, y en efecto influye en algunos, la deformidad del cuerpo en la del ánimo. Hay algunos hombres, que son malos, porque son disformes, siendo en ellos la deformidad causa remota ocasional de la malicia. Los que tienen alguna especial deformidad, si no son dotados de una, y otra ventajosa prenda, que los haga espectables, son objeto de la irrision de los demàs hombres. Esta experiencia los introduce un genero de desafecto, y ojeriza hácia ellos, porque es naturalísimo, que un hombre no mire con buenos ojos á quien le insulta, y escarnece sobre sus faltas: con que al fin muchos de estos, que sueltan la rienda á

aque-

larse de ellas á la obſervacion experimental. Y como yo no la he hecho, ni puedo hacer por mi miſmo, pues mis ocupaciones no me permiten gaſtar el tiempo en eſo, me ha parecido poner aqui dividida en diſtintas Tablas toda la doctrina Phyſionomica del Jeſuita Honorato Niqueto, que, co-

aquella paſion de deſafecto, ſe hacen doloſos, y malevolos hácia los demás hombres, de que reſulta cometer con ellos varias acciones injuſtas, y ruines. Tal vez no ſolo á los que los mofan, á todos extienden ſu mal ánimo, por hacer concepto de que todos los miran con deſprecio.

6 Eſta conſideracion debe retrahernos de hacer irriſion de nadie con el motivo de ſu fealdad. La juſticia, y la caridad nos lo prohiben; y ſobre pecar contra eſtas dos virtudes en aquella irriſion, nos hacemos tambien cómplices de la mala diſpoſicion de ánimo que ocaſionamos en el ſujeto: él tiene juſto motivo para quexarſe de noſotros; y aſi á nueſtra inſolencia, debemos imputar qualquiera deſpique, que intente ſu enojo. Eſcribieron algunos (aunque Plinio lo impugna) que habiendo hecho Bubalo, y Antherno, famoſos Eſcultores, una efigie del Poeta Hipponax, que era feiſimo, por hacer burla de èl, y porque todos la hicieſen, el Poeta ſe vengó, componiendo contra ellos una ſatyra tan ſangrienta, que deſpechados ſe ahorcaron. No fue tan culpable el Poeta en valerſe de ſu Arte para la venganza, como los Eſtatuarios en uſar de la ſuya para la injuria. Merecieron eſtos el deſpique, porque aquel no habia merecido la ofenſa.

7 Cerca de nueſtros tiempos tenemos un notable exemplar de las violentas iras, que excita en los fogoſos feos la irriſion de ſu fealdad. Uno de los mas ardientes, y eficaces motores de la famoſa conſpiracion contra el Cardenal de Richelieu, en que intervinieron el Duque de Bullon, Henrique, Marques de Cinqmars, gran Caballero de Luis XIII. y Franciſco Auguſto Tuano, Conſejero, de Eſtado, fue un Caballero Francés, llamado Fontrailles, hombre de gran ſagacidad, y oſadia. Eſte, no ſolo produxo la ultima diſpoſicion á la empreſa, agitando el eſpiritu fogoſo de Cinqmars; mas ſe cargó de la parte mas dificil, y arrieſgada de ella, que fue venir à la Corte de Madrid, à negociar con el Conde Duque de Olivares, Primer Miniſtro á la ſazon de eſta Monarquia, aſſiſtencia de Tropas Eſpañolas para el empeño; como en efecto concluyó con aquel Miniſtro el Tratado, que deſeaba, y lo llevó firmado á Francia; bien que, ſiendo à tiempo deſcubierto el proyecto por el Cardenal, todo ſe deſvaneció; y el Tuano, y Cinqmars perdieron las vi-

como arriba dixe, tiene la reputacion de haber escrito en esta materia con mas acierto que otros, por si algunos Lectores, que están ociosos, quisieren aplicar algunos ratos á la diversion honesta de examinar con su observacion, si efectivamente hay alguna correspondencia de los pretendidos signos á los significados.

*Ta-*

vidas en el cadahalso, salvandose con la fuga el astuto Fontralles ¿Pero qué movió à este hombre à fomentar la conspiracion, y tomar á su cuenta lo mas arriesgado de ella? Aqui entra lo que hace á nuestro proposito. Era Fontralles, sobre corcobado, de muy feas facciones. Complaciase el Cardenal muy de ordinario en burlarse de èl, diciendole varias chanzonetas sobre este asumpto. Este fue todo el motivo, que hubo de parte de Fontralles, para arriesgar vida, y honra, solicitando la venganza.

8 Los feos, que son agudos, y prontos en decir, tienen en este talento un gran socorro para desquitarse de los que los zahieren sobre su mala figura. Un donaire picante los venga bastantemente, para quedar sin mucho sentimiento de la burla. Habiendo ido Gellias, Agrigentino, hombre muy feo, pero de excelentes dotes de animo, con el asumpto de cierta negociacion de parte de su Ciudad á la de Centoripo, congregados los de este Pueblo para recibirle, al ver su torpe aspecto se soltaron todos en descompuestas carcadas. Mas èl, muy sobre sì: Centoropinos, les dixo, no teneis que estrañar mi fealdad, porque es costumbre en Agrigento, quando se hace legacia à alguna grande, y noble Ciudad, elegir para ella algun Varon de gallarda presencia; mas quando se trata de despachar Legado à un Pueblo ruìn, y despreciable, se echa mano de uno de los Ciudadanos mas feos. Hermoso despique. Es verdad que este recurso no sirve, o seria muy arriesgado, quando el insultado es subdito del que insulta, ù de clase muy inferior a la de este.

9 Verdaderamente juzgo inhumanidad, y barbarie hacer de la fealdad asumpto para el oprobrio; porque es hacer padecer al hombre por lo que en él es inculpable. Y aun, si se nota, que se le hiere, no por lo que èl hizo, sino por lo que Dios hizo en èl, se hallará, que en alguna manera se toma por blanco de la irrision la Deidad.

10 Por lo que hemos dicho de la conexion, ó inconexion de la deformidad del cuerpo con la del alma, se puede hacer Crisis de la estimacion, que tiene entre los Jurisconsultos esta seña, quando se trata de averiguar el autor de algun delito.

## *Tabla primera, en que se ponen los significantes del temperamento.*

| Temperamento. | Sanguineo, ó aereo. | Colerico, ó igneo. | Flematico, ò aqueo. | Melancolico, ó terreo. |
|---|---|---|---|---|
| Habitud del cuerpo externo. | Cutis bellos, mucha carne y blanda, Agilidad. Incremento veloz. Frequentes sudores. | Dureza, agilidad, flaqueza, cutis negra, cabellos crespos, y retorcidos, cabeza delgada, ojos pequeños, palo acelerado, lengua aspera, poca saliva. | Poca carne superficie, mucha saliva, poca sed, mucha mucosidad, canicie temprana, venas, y arterias angostas, coccion tarde. | Cuerpo tenue, lampiño, cutis seca, y aspera, huesos duros. |
| Cara. | Rolada, roja, amena, hermosa. | Algo negra, algo parda cetrina. | Blanca, mugeril, gorda, carnosa. | Parda, obscura, negra, plumbea, abarrida |
| Voz. | Firme, dulce, agraciada. | Velóz, precipitada. | Sutil, aguda. | Humilde, cauta, tímida. |
| Pulso. | Fuerte, grande, lleno. | Vehemente, frequente, duro. | Tardo, raro, blando | Tardo, Pequeño, algo duro. |
| Sueño. | Mucho, y suave. | Poco, y con muchas interrupciones. | Suave mucho, facil. | Turbulento. |
| Sueños | Gustosos, de bayles, caminatas à caballos. | Turbulentos, de guerra, y furor. | De aguas, y cosas humedas. | Tristes, de muertos. |
| Qualidades primeras. | Calor, humedad. | Calor, sequedad. | Frialdad, humedad. | Frialdad, sequedad. |

Vir-

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Virtudes. | Mansedumbre, gratitud, afabilidad, urbanidad. | Prontitud en obrar, fortaleza, constancia, vigilancia. | Mansedumbre, entendimiento quieto, paz en la conversacion. | Fidelidad, estabilidad, prudencia; pero mayor en la juventud, que en la vejéz. |
| Vicios. | Loquacidad, ligereza, infidelidad, mendacidad, inclinacion al amor, inconstancia. | Iras pendencias, odios, ambicion, jactancia, importunidad, inurbanidad envidia | Pereza, mucho sueño, luxuria, inurbanidad. | Taciturnidad, avaricia, pertinacia, genio suspicáz. |
| Ingenio. | Volatil, inconstante, inepto para los estudios. | Acre, sagáz, velóz. | Obtuso, tardo. | Profundo, constante, maduro. |
| Salud. | Inconstante. | Excelente. | Poca. | Ninguna |
| Vida. | Muy larga. | Bastantemente larga. | Breve. | Brevísima. |

Adviertese, que en la Tabla de arriba pueden tomarse recíprocamente como significantes, y significados, asi los temperamentos, como las condiciones, que ponemos por significantes de ellos.

En la Tabla siguiente estàn los significados à la izquierda de los significantes.

## *Tabla segunda, donde se pone lo que significan en particular el cuerpo, y cada parte suya.*

| *Cuerpo.* | *Significa.* |
|---|---|
| Grande. | Tardo, y floxo, si fuere humedo, y frio. Bueno, y de larga vida, si fuere calido, y feco. |
| Muy largo, y craso. | Calido, y humedo. |
| Pequeño. | Ingenio agudo, y prudente, fuerte atrevido. |
| Con sequedad. | Malo por la precipitacion, y confusion. |
| Con humedad. | Buena temperie. |
| Que crece presto. | Calido, y humedo. |
| Las partes inferiores mayores que las superiores. | Soñoliento, loquáz, y de corta memoria. |
| Las partes superiores mayores que las inferiores. | Proprio del sexo viril, temperamento cálido. |
| De mediana estatura. | Excelente constitucion. |
| *Cabeza.* | *Unica.* |
| Grande con proporcion, y macilenta. | Excelente entendimiento, pero no futil. Gran juicio, larga vida. |
| Grande desproporcionada, y corpulenta. | Soñoliento, ingenio obtuso floxo, rimido. |
| Pequeña sin proporcion a las demás partes del cuerpo. | Cerebro calido, y seco, genio indocil, floxo, precipitado; pero prudente, y sagaz. Memoria debil. Complexion morbosa. |

| | |
|---|---|
| Pequeña con proporcion. | Mala, pero no tanto como la grande sin proporcion. |
| Esterica. | Ingenio confuso. |
| Inclinada. | Tímido vergonzoso. |
| Concava por la parte anterior, posterior. | Muy mala. |
| Con eminencias. | Excelente. |
| Comprimida en las sienes. | Juicio debil. |
| *Cabello.* | *Significa.* |
| Blanco. | Frio, y humedo. |
| Negro. | Cálido. |
| Rubio. | Iracundo, fuerte, agudo, audáz. |
| Plano, recto, y sencillo. | Canicie temprana, calva muy tarde. |
| Crespo. | Calva temprana, canicie tarda. |
| Largo. | Agil. |
| Corto. | Perezoso. |
| Blando. | Tímido, pusilanime. |
| Duro. | Fuerte, animoso. |
| Mucho. | Luxurioso. |
| Mediana, entre duro, y blando. | Ingenioso. |
| *Cara.* | *Significa.* |
| Grande, y larga. | Humedo, floxo, perezoso. |
| Pequeña. | Astuto, pendenciero, presuntuoso. |
| Macilenta. | Ingenioso, agil, diligente. |
| Crata. | Perezoso, tímido. |

| | |
|---|---|
| **Blanca.** | Pituitoso, afeminado, libidinoso. |
| Pálida. | Pituitoso, tímido, triste. |
| Algo negra, con rubor. | Turbulento, ingenioso. |
| Blanca, y rubicunda. | Bello temperamento, sanguineo, ingenioso. |
| Rubicunda con adustion. | Genio pendenciero. |
| Purpurea. | Vergonzoso, |
| Amarilla, ó roxa. | Colerico, magnanimo, audáz, astuto, inconstante. |
| Maculosa. | Astuto. |
| Flamea. | Maniaco. |
| *Frente.* | *Significa,* |
| Pequeña, estrecha. | Necio, flematico. |
| Larga, ó ancha. | Ingenioso, buena imaginativa. |
| Grande. | Perezoso. |
| Mediana, pero mas pequeña, que grande. | Agudo, ingenioso. |
| Redonda. | Estupido. |
| Carnosa, y grande. | Estupido. |
| Quadrada. | Magnanimo, ingenioso. |
| Arrugada. | Cogitabundo, melancolico. |
| Despejada. | Alegre. |
| Caída al sobrecejo. | Audáz, magnanimo. |
| Lisa, y resplandeciente. | Ingenioso. |
| Tranquila, y serena. | Adulador, |
| Prominente. | Apto para las Artes. |
| Estendida. | Colerico. |

| *Sienes, Cejas, Peſtañas, Niñas, de los ojos.* | *Significa.* |
|---|---|
| Sienes hinchadas, y redondas. | Corto, y confuſo ingenio. |
| Medianamente concavas. | Bella ſeñal, hermoſo ingenio. |
| Muy concavas. | Pertináz, iracundo. |
| Velloſas. | Luxurioſo. |
| Con venas turgentes. | Muy iracundo. |
| Cejas pequeñas. | Puſilanime. |
| Caídas. | Triſte. |
| Juntas, y denſas. | Colerico, atrevido. |
| Divulſas, y eſtendidas á las ſienes. | Necio, fatuo. |
| Arqueadas. | Magnanimo. |
| Rectas. | Timido. |
| Los parpados entumecidos. | Soñoliento. |
| Sanguineos, y craſos. | Inverecundo, ingenio tardo. |
| Niñas pequeñas. | Viſta aguda, ingenioſo. |
| Deſiguales. | Mala ſeñal. |
| *Ojos.* | *Significa.* |
| Grandes. | Perezoſo. |
| Pequeños. | Aſtuto, ingenioſo, timido. |
| Brillantes, bien proporcionados. | Excelente ſeñal. |
| Lacrimoſos. | Timido, melancolico. |
| Volubles. | Ingenioſo, audáz, magnanimo, ladron. |
| Que menean freqüentemente los parpados. | Timido. |
| Que miran con gracia. | Afeminado, luxurioſo. |

| | |
|---|---|
| Fixos. | Cogitabundo. |
| Prominentes. | Eſtupido. |
| Algo deprimidos. | Magnanimo. |
| Muy deprimidos. | Manſo, humilde. |
| Rubicundos. | Airado, y furioſo. |
| Lucidos, igneos. | Luxurioſo. |
| Saltados. | Cerebro débil, corta viſta. |
| Concavos, retrahidos, y pequeños. | Excelente viſta. |
| Brillantes, ſecos. | Ingenioſo. |
| Blancos. | Complexion fria. |
| Leonados, | Ingenioſo, audáz. |
| Amarillos. | Ingenioſo, cólerico. |
| Azules. | Animoſo, buena viſta. |
| *Narices, y Labios.* | *Significa.* |
| Narices muy abiertas. | Iracundo, pero facilmente placable. |
| Largas, y agudas. | Iracundo, contencioſo. |
| Redondas, y obtuſas. | Iracundo, magnanimo. |
| Pequeñas. | Olfato torpe, genio ſervil, inconſtante. |
| Muy rubicundas. | Higado encendido. |
| Corvás. | Magnanimo, ú deſvergonzado. |
| Romas. | Intemperante luxurioſo. |
| Dentas en la parte ſuperior. | Eſtupido. |
| Concavas arriba en el cartilago. | Laſcivo. |
| Labios rubicundos. | Sangre pura. |
| No rubicundos. | Sangre impura. |

Abier-

| | |
|---|---|
| Abiertos. | Cogitabundo. |
| Crasos. | Floxo, perezoso. |
| El inferior pendiente. | Floxo, inhabil. |
| El superior prominente. | Iracundo, contumelioso, maldiciente |
| *Boca, Dientes, Lengua, Barba.* | *Significa.* |
| Boca grande. | Intemperante, y audáz. |
| pequeña. | Tímido, que come poco. |
| Muy abierta. | Estupido. |
| Dientes raros, menos de 32. | Vida breve. |
| Muchos, fuertes, y solidos | Robustéz, vida larga. |
| Fuertes, agudos, largos. | Guloso, fuerte, audáz de grande ira. |
| Vacilantes. | Cabeza enferma. |
| Lengua futil, puntiaguda. | Sagáz, ingenioso. |
| Gruesa. | Ingenio rudo. |
| Larga, ancha, rubicunda. | Buenos humores. |
| Blanca. | Humores corrompidos. |
| Barba aguda, futil. | Audáz, iracundo, ingenioso. |
| Bipartida. | Buen temperamento. |
| Algo quadrada. | Buena en los hombres. |
| Algo redonda. | Buena en las mugeres. |
| *Voz, y barba tomada por la piloſidad de ella.* | *Significa.* |
| Voz grave, intensa. | Fuerte, magnanimo. |
| Aguda, y remisa. | Timorato. |
| En el principio grave, en el fin aguda. | Genio plañidero, calamitoso. |
| Aguda, blanda, afectada. | Afeminado. |

| | |
|---|---|
| Blanda, y débil. | Velloſa. |
| Aguda, y valiente. | Corva. |
| Barba bien poblada. | Manso. |
| Que nace temprano. | Comedor. |
| Rara. | Humor craſo, fuerte audáz, libidinoſo. |
| Que nace tarde. | Muy cálido, y humedo. |
| *Cuello, Cerviz, Hombros, Claviculas.* | Mucho frio, ó mucho calor. |
| Cuello carnoſo, craſo, lleno. | Lo miſmo. |
| Ténue, y largo. | *Significa.* |
| Breve. | Animoſo, iracundo. |
| Lleno, redondo. | Timido. |
| Cerviz velloſa. | Voráz. |
| Breve, angoſta. | Lo miſmo. |
| Muy larga, y craſa. | Liberal. |
| Cortica. | Expueſto á poplexía. |
| Larga, y muy delgada. | Magnanimo. |
| Hombros anchos, grandes, diſtantes. | Genio inſidiador. |
| Laxos. | Timido. |
| Deſiguales. | Fuerte. |
| Bien ſueltos. | Flaco, tímido, débil. |
| Claviculas agiles. | Phthiſico. |
| Dificultoſamente movibles. | Robuſto, fuerte. |
| *Eſpalda, Pecho, Brazos.* | Sentidos agudos. |
| Eſpalda grande, ancha. | Infenſato, ingenio obtuſo. |
| Pequeña. | *Significa.* |

| | |
|---|---|
| Eſpalda grande, ancha. | Robuſtiſimo. |
| Pequeña. | Débil. |
| Velloſa. | Melancólico. |
| Corva. | Aſtuto fraudulento. |
| Conſtituída en mediocridad. | Buena. |
| Pecho ancho, y velloſo. | Muy calido. |
| Gracil. | Pulilanime. |
| Carnoſo. | Pud[illegible], tímido. |
| Rubicundo. | Ira, mala condicion. |
| Brazos de mucho hueſo. | Robuſto. |
| Muy largos. | Cálido, robuſto. |
| Carnoſos. | Floxo. |
| Velloſos. | Laſcivo. |
| *Manos.* | *Significa.* |
| Carnoſas. | Humor copioſo. |
| Duras. | Entendimiento, y ſentidos obtuſos. |
| Blandas. | Vivacidad, agudeza. |
| Sutiles, largas. | Tímido. |
| Grandes, bien articuladas, nerviosas. | Robuſto, valiente, de larga vida. |
| Pequeñas, flacas. | Tímido, débil. |
| Craſas, breves con pequeños dedos. | Ingenio torpe. |
| Velloſas. | Agreſte, luxurioſo. |
| Calientes. | Intemperie cálida. |
| Aplanadas, caſi ſin lineas. | Cuerpo débil. |
| Las lineas de las manos largas, y profundas. | Buen temperamento, larga vida. |

| | |
|---|---|
| Breves. | Vida corta. |
| Rubicunda. | Ardor de higado, abundancia |
| Delgadas interrumpidas. | de sangre, audáz, robusto. |
| *Costillas, Lomos, Vientre, Piernas, Pies.* | Debilidad. |
| | *Significa.* |
| Costillas grandes, descubiertas. | Fuerte. |
| Pequeñas. | Loquaz. |
| Lomos compactos, y firmes. | Fuerte, inclinado á la caza. |
| Tremulos. | Muy luxurioso. |
| Vientre ancho, pero no prominente. | Fuerte, robusto. |
| Gordo. | Fuerte, y libidinoso. |
| Velloso. | Parlotero, y libidinoso. |
| Piernas delgadas, y nervioſas. | Libidinoso. |
| Pequeñas. | Timido. |
| Con las pantorrillas contrahidas hácia abaxo. | Fuerte. |
| Contrahidas arriba, y preñadas. | Pusilaminidad. |
| Pies agiles. | Ingenioso, vivo. |
| Pequeños. | Floxo. |
| Llanos por abaxo. | Sagáz. |
| Grandes. | Muy cálido. |

En la Tabla siguiente se ponen los significantes á la izquierda de los significados.

## *Tabla tercera, en que se propone separada la coleccion de signos de cada significado particular.*

| | |
|---|---|
| Cuerpo fuerte, y robusto. | Pelos duros. Hueſos, y coſtillas grandes. Los extremos del cuerpo grandes, duros, y robuſtos. Cuello breve, y carnoſo. Cerviz erguida, y dura. La parte poſterior de la cabeza grande, y elevada. Frente dura, breve, aguda, con cabellos grueſos. Pies grandes, mas grueſos que largos. Voz dura, deſigual, complexion colérica. |
| Cuerpo debil. | Cabeza pequeña ſin proporcion. Pequeña eſpalda. Carne muy blanda. Complexion melancolica. |
| Vida larga. | Dientes ſólidos, y muchos. Temperie ſanguinea. Eſtatura mediana. Las lineas de las manos largas, profundas, rubicundas. Gran cuerpo. Hombros encorvados. Pecho ancho. Carne ſólida. Color brillante. Incremento tardo. Orejas anchas. Grandes parpados. La inferior parte del ombligo igual á la ſuperior. |
| Vida corta. | Lengua craſa. Los dientes molares antes de la pubertad. Dientes raros, débiles, y mal ordenados. Las lineas de las manos confuſas, ó mal diſtintas. Incremento pronto, y poco. La parte inferior del ombligo mayor que la ſuperior. Temperie melancolica. |
| Buen ingenio. | Carne blanda. Cutis sutil. Eſtatura mediana. Ojos azules, ó rojos. Color blanco. Cabellos planos, y medianamente duros. Manos largas. Dedos largos. Aſpecto afable. Cejas juntas. Poca riſa. Frente deſpejada. Las ſienes algo cóncavas. La cabeza que tenga figura de mazo. |
| Ingenio inepto, y obtuso. | Cuello, brazos, coſtillas, y lomos muy carnoſos. Cabeza redonda. La parte poſterior de la cabeza con- |

| | |
|---|---|
| | cóncava. Frente grande, carnosa. Ojos pálidos. La accion de mirar torpe. Artejos pequeños. Narices obstruidas. Orejas levantadas. Mucha risa. Pequeñas manos. La cabeza, ó muy grande, ó muy pequeña, sin proporcion. Labios crasos. Dedos cortos. Piernas carnosas. |
| Animo fuerte. | Barba aguda. Boca grande. Voz canora, grave, lenta, y siempre igual. Figura, ó postura recta. Ojos grandes, medianamente abiertos, inmobles. El cabello levantado sobre la frente. La cabeza medianamente comprimida. Frente quadrada, eminente. Extremos del cuerpo robustos, y grandes Cerviz firme, y no muy carnosa. Pecho ancho, corpulento. Color esquálido. |
| Animo audáz. | Boca prominente, ó salida afuera. Semblante horrido. Frente áspera. Cejas arqueadas. Naríz larga. Dientes largos. Cuello breve. Brazos largos. Pecho ancho. Hombros elevados. Aspecto torbo. |
| Animo prudente. | Cabeza comprimida a los lados. Frente larga, quadrada, en el medio algo cóncava. Voz blanda. Pecho ancho. Pelos delgados. Ojos grandes, azules, ó leonados, ó negros. Orejas grandes. Nariz aguileña. |
| Buena memoria. | Las partes superiores menores que las inferiores bien formadas, no gordas, sino vestidas de carne. Carne ténue, y blanda. El colodrillo descubierto. Naríz corva. Dientes no raros. Orejas grandes, con copia de cartilago. |
| Mala memoria. | Las partes superiores mayores que las inferiores, y carnosas. Carne muy seca. Calvicie.<br>Adviertese, que Aristóteles propone inversa la señal primera de buena, y mala memoria, pues dice, que las partes superiores mayores que las inferiores, significan buena memoria. |
| Buena imaginativa, y cogitativa. | Frente prominente, larga, y ancha, y modo de mirar fixo, y atento. Respiracion no muy frequente. Cuello inclinado. |

| | |
|---|---|
| Buena viſta. | Peſtañas negras, denſas, rectas, parpados grandes, y grueſos, niñas pequeñas, ojos concavos, y retraídos adentro. |
| Corta viſta. | Cejas torcidas, parpados tenues, y breves, niñas grandes, ojos ſaltados, mucho ſueño. |
| Buen oído. | Las ternillas de las orejas grandes, bien acanaladas, y velloſas. |
| Buen olfato. | Naríz larga, que ſe acerca á la boca, no muy humeda, ni muy ſeca. |
| Buen guſto. | La pelicula de la lengua eſponjoſa, o bien poroſa, blanda, regada ſiempre de ſaliva. Temperamento de la lengua cálido, y humedo. |
| Buen tacto. | Cutis, y carne blanda, nervios vigoroſos. El temperamento de eſtas partes moderadamente caliente, y mas ſeco que el de las demás partes. |
| Ira. | Eſtara erguida. Color brillante. Voz grave. Narices bien abiertas. Sienes humedas con venas patentes. Cuello craſo. Ser ambidextro. Paſo acelerado. Ojos ſanguineos. Dientes largos, deſiguales, deſordenados. Complexion cólerica. |
| Miedo. | El colodrillo concavo. Color pálido. Ojos débiles, que peſtañean freqüentemente. Pelos blandos. Cuello largo, flaco. Pecho lampiño, carnoſo. Voz aguda, tremula. Boca pequeña redonda. Labios iguales. Manos largas, ſutiles. Pies pequeños, poco articulados. |
| Triſteza. | Cara arrugada, ojos caídos. Cejas juntas. Paſo tardo. Accion de mirar fixa. Reſpiracion no muy freqüente. |
| Amor. | Cara blanca, flaca. Mucho pelo. Sienes velloſas. Frente eſtendida. Mirar gracioſo. Ojos brillantes, vizcos. Naríz ancha. Eſpalda angoſta. Brazos, y manos velloſas. Piernas delgadas, y nervioſas. |
| Alegria. | Frente ſerena, tranquila, abierta. Cara roſada, amena. Voz parlera, hermoſa, dulce. Cuerpo agil. Carne blanda. |

Fren-

| | |
|---|---|
| Envidia. | Frente arrugada, triſte. Mirar torcido, caído. Cara triſte, pálida. Cutis ſeca, aſpera. Hueſos duros. |
| Audacia. | Cuerpo pequeño. Cabello rojo, y duro. Cara rubia, ó frente rubia quadrada. Cejas torvas, juntas, arqueadas. Ojos volubles, leonados, ó azules. Grande boca. Barba futil, aguda, bien poblada. Las líneas de las manos rubicundas. |
| Mansedumbre. | Carne blanda, y humeda. Ojos muchas veces cerrados. Movimiento tardo. Voz tarda en hablar. Cabellos blandos, planos, y rojos. |
| Verguenza. | Ojos humedos, no muy abiertos, medianos. Baxar freqüentemente los parpados. Mexillas encendidas Movimientos moderados. Habla tarda, y fumiſa. Cuerpo inclinado. Orejas encendidas, purpureas. |
| Templanza. | Aliento templado. La boca, un eſtendida, ni plana. Sienes lampiñas. Ojos medianos, roxos, ó azules. Vientre breve, ó apretado. |
| Fortaleza. | Cabello rubio, duro. Cuerpo pequeño. Ojos brillantes, poco deprimidos. Voz grave, é intenſa. Barba poblada. Hombros grandes, anchos. Grande, y ancha eſpalda. |
| Sobervia. | Cejas arqueadas. Boca grande, y prominente. Parpados muy abiertos. Pecho ancho. Paſo tardo. Cuello erguido, Hombros vibrados. Ojos ſaltados, ó que ſaltan. |
| Luxuria. | Color rubio, ó que tira á pálido. Sienes velloſas. Calva. Ojos pingües. Cuello grueſo. Cara grande. Naríz grande. Vientre pingüe. Los pelos de los parpados que caen. Manos velloſas. |
| Loquacidad. | Barba larga. Dedos largos. Lengua aguda. Ojos que tiran á rubios. El labio ſuperior prominente. Vientre velloſo. Naríz aguda en la extremidad. |
| Pertinacia. | Frente alta, cuello firme, breve, inmobil, craſo. Habla velóz. Riſa inmoderada. Ojos ſanguineos. Manos breves, carnoſas. Dedos cortos. |

Im-

| | |
|---|---|
| Impudencia, ú desvergüenza. | Ojos abiertos, igneos, rubios. Mirar agudo. Frente circular. Cara redonda, roxa. Pecho giboso. Risa alta. Naríz crasa. |

Aunque las Tablas propuestas se han insertado aqui por un motivo de equidad, que es dexar al Lector con la facultad de apelar de mis razones á los experimentos, quedo con gran esperanza, de que un sério, y atento examen de dichas Tablas, confirmará quanto llevo dicho arriba de la vanidad del Arte Physiognomico, y pondrá al Lector en estado de asentir á la definicion, que Mr. de la Chambre dió de la Metoscopia, parte principalisima de la Physonomia. *La Metoposcopia* (decia aquel docto Francés) *es un Arte de hacer juicios temerarios.*

# NUEVO ARTE PHYSIOGNOMICO.

## *DISCURSO TERCERO.*

### §. I.

1 EL cultivo de las Letras tiene lo facil, y lo dificil con orden inverſo, reſpecto del cultivo de los campos. Eſte deſmonta malezas, para lograr en el miſmo terreno vegetables utiles. Aquel arranca errores, para plantar verdades. La Agricultura hace lo primero con gran facilidad; y le cueſta gran fatiga, y prolixidad lo ſegundo. El eſtudio apenas á coſta de inmenſos afanes conſigue lo primero; pero conſeguido lo primero, ſe halla hecho lo ſegundo; pues arrancado un error, ſe vé en el miſmo ſitio plantada una verdad.

2 Hemos probado en el Diſcurſo antecedente la vanidad del arte Phyſiognomico; y ſi conſeguimos deſarraigar del Vulgo la engañoſa impreſion, que tiene en orden á él, con eſo ſubſtituimos á eſe comun error una verdad, que conſiſte en el deſengaño, ó conocimiento del miſmo error. Baſtante es el valor de eſte fruto para compenſarnos la fatiga.

3 Mas ſi deſpues de deſterrar la *Phyſiognomia* falſa, que haſta ahora eſtaba admitida, pudieſemos introducir otra *Phyſiognomia* verdadera, en que ninguno ha penſado haſta ahora, nadie nos negaria la gloria del logro proporcionada á la arduidad de la empreſa. Eſo pretendo en eſte Diſcurſo, que ſerá lo miſmo que deſcubrir una nueva luz en el Cielo, ó un País incognito en el Orbe Literario. Pero no ſe eſpere de mí por ahora mas que un diſeño vaſto, un mapa confuſo de eſte nuevo Pais; porque la prieſa con que camino pa-

para dár quanto antes á luz eſte quinto Tomo, que con inſtancia me piden de todas partes, no me dexa tiempo que el preciſo, para luſtrar arrebatadamente ſus coſas.

## §. II.

4 ES el magiſterio de la Naturaleza ſapientiſimo; pero en la explicacion algo confuſo. Dicta infinitas verdades; mas para ſu inteligencia es meneſter que ſean muy agudos los diſcipulos. Todos oyen ſus voces; pero poquiſimos las entienden: los mas, ni aun las atienden. Veeſe eſto en la materia que tratamos. Apenas hay quien no experimente, que llegando á converſar con tal, y tal hombre, antes que ſus obras puedan informarle de ſu interior, ſe halla preocupado á favor ſuyo, ó contra él, inclinado, ó al cariño, o á la deſeſtimacion. ¿Y qué reflexion hicieron los hombres ſobre eſto? Los mas ninguna; algunos pocos muy errada.

5 Eſtos ſeguados ſon los Phyſionomiſtas, los quales reparando, que no pocas veces aquel exterior, que á primera viſta obſervamos en una perſona, nos dexa impreſa en la mente cierta imagen, ó hermoſa, ú deſapacible de ſu eſpiritu, la qual, aunque confuſa, no dexa de tener algun influxo reſpecto del corazon, coligieron, que la conformacion externa de los miembros del cuerpo, era indice de las diſpoſiciones del alma. Eſta experiencia fue motivo practico coadyuvante del fundamento theorico de la *Phyſionomia*, que expuſimos en el Diſcurſo antecedente; y los dos juntos perſuadieron á muchos grandes hombres, como Hyppocrates, Platon, Ariſtoteles, Galeno, Avicena, y otros, que ſiguieron á eſtos, que ſe podian eſtablecer reglas conjeturales, para indagar por la figura, y color de los miembros todas las qualidades interiores.

6 La voz, que articúla la Naturaleza en la experiencia inſinuada, guia ácia otro termino; pero los Phyſiononiſtas no acertaron á ſeguir ſu rumbo. Eſte es el que ahora voy á deſcubrir.

§. III.

§. III.

7 ES cierto, que hay tal comercio entre el cuerpo, y el alma, que reciprocamente se comunican varias impresiones, segun están variamente afectos uno, y otro. Pero esta comunicacion es diversa en los dos extremos. Es activa del alma al cuerpo; mas no del cuerpo á la alma. Es el cuerpo, no solo instrumento, mas tambien sugeto, en quien obra el alma. Esta, ni es sugeto, ni instrumento del cuerpo. Así, aunque herido el cuerpo, ó postrado con una enfermedad, se duele el alma, se contrista, y padece alguna decadencia en sus facultades, esta comunicacion no se hace por medio de algun influxo activo del cuerpo al alma; sí solo de la representacion objetiva del mal del cuerpo, el qual el alma no puede menos de sentir, como proprio, en fuerza de la union natural, que tiene con él. La decadencia de facultades depende en parte de la afliccion del espiritu, en parte de la mala disposicion de los organos,

8 He dicho, que aquel sentimiento nace de la representacion objetiva, no ignorando, que en esto voy contra la generalisima opinion, la qual le atribuye al consenso harmonico, ó sympatico, que hay entre el cuerpo, y el alma. Pero es gravisimo el fundamento, que me mueve á opinar con tanta singularidad. El que está padeciendo una aguda fiebre, tiene el espiritu congoxado, y afligido, participando el alma de los trabajos del cuerpo. Sucede, que á este tiempo le asalta un delirio, en que bien lexos de pensar en la enfermedad, y sus symptomas, imagina, que vé corridas de toros, que asiste á comedias, cazas, bayles, convites, &c. Yá le vemos contento, y regocijado en extremo. Pregunto: ¿No perseveran la misma fiebre, los mismos symptomas, que antes ocasionaban aquella afliccion del espiritu? No hay duda. ¿No subsiste el fundamento de la pretendida correspondencia sympathica de cuerpo, y alma, que es la union natural de materia, y forma? Tambien. La unica novedad, que hay, está en el cerebro, donde por la preternatural disposicion del organo se borra la molesta ima-

gen de la fiebre, y de ſus ſymptomas, y en ſu lugar ſe repreſenta á la imaginacion como exiſtente un objeto dulce, y agradable, como es el de banquetes, comedias, toros, ú otro equivalente. Luego no es aquella conformidad ſympathica, ó conſenſo harmonico, ú déſele el nombre que ſe quiſiere, la cauſa de que ſienta el alma los trabajos del cuerpo; sí ſolo la repreſentacion objetiva de ellos, junta á la eficaz, natural, inevitable perſuaſion, con que los mira como proprios. Dexo aparte, que eso de ſympathias yá queda deſcaminado en el tercer Tomo, como contrabando de la Phyloſofia, y fraude de la Eſcuela.

9 La comunicacion del alma al cuerpo ſe exerce con verdadera, y riguroſa cauſalidad. Apenas hay en el alma algun afecto, á quien no correſponda en el cuerpo algun efecto. Los paſos del eſpiritu imprimen la huella en el ſemblante. En eſte eſtá la ſombra, cuyo movimiento ſeñala el curſo del Aſtro, que le rige. La verguenza, llevando la ſangre al roſtro, le baña de una honeſta confuſion; la ira, precipitandola tumultuariamente, le viſte de una turbacion feróz; el miedo, retirandola, le deſnuda del nativo color; el placer le aviva moderadamente, ſerena los ojos, y dilata un poco toda la textura de la cara; el afecto de riſa la varía conſiderablemente.

## §. IV.

10 ESTas ſeñales (digamoslo aſi) de mayor bulto, que todo el mundo percibe, nos guian, y llevan como por la mano á explorar otras mas menudas, mas ſutiles, que la comun obſervacion no ha notado haſta ahora. Aſi como en el Cielo, demás de aquellos Aſtros, que tienen baſtante magnitud para ſer viſtos de todos, ſin que el Arte eſfuerce la virtud natural de los ojos, hay muchiſimos mas, que por ſer de muy inferior tamaño, ſolo ſe deſcubren á favor de la ingenioſa, ó feliz invencion del Teleſcopio: del miſmo modo en nueſtro cuerpo, fuera de aquellas ſeñales de los afectos del ánimo, que aun al vulgo ſe ponen de manifieſto, hay otras muchas, que por ſu delicadeza ſolo ſe dexan deſcubrir á una perſpicacia muy reflexiva.

Ha-

11 Hagamos patente á todos esta verdad con una observacion, cuya solidéz podrá experimentar qualquiera que sériamente se aplique á ello. Es cierto, que precisamente por la atenta inspeccion de algunos sugetos, aun quando ellos no se explican con alguna accion, que percibamos distintamente, hacemos juicio de que este es ingenioso, aquel rudo, este iracundo, aquel manso, &c. Este juicio se hace natural, y directamente, sin reflexion alguna, sobre si tiene tales, y tales facciones; de modo, que los mas, si les preguntan por qué hicieron ese concepto, no sabrán dár respuesta alguna. Notese ahora, que por mas que contemplemos un cadaver, nunca nos envia especie alguna, de si fue ingenioso, ó rudo, iracundo, ó manso, animoso, ó timido, triste, ó melancolico el sugeto quando vivo. Como es cadaver en sí mismo, lo es tambien para nosotros: quiero decir, no produce en nuestra fantasía alguna idéa de las qualidades del espiritu, que antes le informó. Cuerpo es, y no mas: cuerpo, y no mas concebimos. Así, por mas que le examinemos, quedamos en una perfecta indiferencia para asentir á los informes, que nos hicieren los que le conocieron.

12 ¿Qué se infiere de aqui? Dos verdades, en que consiste toda la suma del asunto, que tratamos: la una negativa, la otra positiva. La primera es, que los lineamentos del cuerpo, ú del rostro, no significan naturalmente las disposiciones del ánimo, pues aquellos quedan los mismos en el cadaver, sin que nos expresen estas. He dicho *naturalmente*, porque aqui hablamos de aquella representacion, que viene de la misma naturaleza; y así nos informa, y persuade, aun sin hacer reflexion sobre alguna regla que nos dirixa; á distincion de aquella significacion artificial, y arbitraria, que establecen los Physionomistas.

13 La segunda es, que esta representacion natural no puede consistir en otra cosa, que en varios, sutiles, y delicados movimientos, que de las varias disposiciones del alma resultan al cuerpo, especialmente al rostro, y sobre todo á los ojos. La razon es clara, porque todo lo que percibe la

vista en el cuerpo vivo, persevera en el cadaver, exceptuando el movimiento. La figura es perfectamente la misma, aun el color estable es el mismo; de modo, que en él se distinguen el rubio, el blanco, el moreno, el fusco, sin otra diferencia que aquella, que da á la téz la agitacion, ó movimiento de la sangre.

## §. V.

14 ESTos movimientos sutiles son los que varían de muchas maneras aquella conformacion superficial, y transitoria del semblante, que llamamos *gesto*: de modo, que en un mismo hombre, por la precisa variedad de aquella conformacion, yá se representa ayrado, yá tranquilo, yá triste, yá placentero, yá amoroso, yá desafectado, yá complaciente, yá enojado, yá adulador, yá severo, yá modesto, yá inverecundo, &c. Estos son los que hacen diversisimas pinturas del alma en los ojos, figurandola con diversos trages, segun son diferentes los afectos de que se viste. Estos los que en un cuerpo, al parecer inmobil, representan debilidad, ó fortaleza, segun que fibras, y nervios están vigorosamente tirantes, ó languidamente floxos.

15 Pero debo advertir, que no todos los movimientos, que representan las disposiciones del ánimo, son sutiles, ú delicados: pues los que son excitados por afectos muy impetuosos, son bien perceptibles, y en una especie de afectos mas que en otra, en unos sugetos mas que en otros. Pongo por exemplo: El afecto de risa, elevando las mexillas, y estendiendo los labios, dá mas movimiento al semblante, que otros afectos: siendo fuerte, eleva mucho aquella, y extiende mucho estos en algunos sugetos, tanto que al mismo tiempo que rien, se hacen irrisibles.

16 En los afectos, que no son impetuosos, es tan tenue el movimiento, y tan menuda la variacion de figura en el semblante, que aunque confusamente se percibe alguna distincion en él, es menester una atencion muy perspicaz, y reflexiva para conocer claramente en qué consiste esa distincion.

§. VI.

## §. VI.

17 EN esto debió de poner sin duda especialísimo estudio, y con fruto feliz, aquel famoso Pintor, coetaneo de Apeles, Aristides Thebano, de quien dice Plinio, fue el primero que pintó el ánimo, y sus varios afectos, y perturbaciones: *Is omnium primus animum pinxit, & sensus omnes expressit, quos vocant Græci Ethe, item perturbationes.* De donde, para prueba de que esta perfeccion de Aristides consistia en representar aquella accidental configuracion, que producen en el semblante las varias disposiciones del ánimo, noto dos cosas. La primera, que este Pintor en el colorido no igualaba á Apeles. La segunda, que en el dibuxo, quando mas, no le excedia. Lo primero consta de Plinio, el qual expresa, que Aristides era algo defectuoso en aquella parte de la pintura *paulo durior in coloribus*; y este defecto, ni Plinio, ni otro alguno se lo atribuyó á Apeles. Lo segundo, tiene por fiadores quantos Escritores antiguos hablaron de Apeles, los quales le conceden una suprema excelencia en el dibuxo. La prueba, que dió de ella en el Palacio de Ptolomeo, Rey de Egypto, fue singularísima. No sé por qué no le queria bien aquel Principe, desde que le habia conocido en la comitiva de Alexandro; y habiendo despues dispuesto la desgracia de Apeles, que navegando á otra parte, una tempestad le arrojase á Alexandria, algunos emulos suyos induxeron á un criado de la familia Real, para que de parte del Rey le llamase á cenar con él, esperando, como era natural, que el Rey, ignorante del engaño, castigase la osadia de introducirse á su mesa. Llegó Apeles, irritóse Ptolomeo, disculpóse aquel diciendo, que de parte suya le habian convidado. Preguntó el Rey: Quién? Apeles, que no sabía el nombre del engañoso mensagero, y solo le habia visto de paso, pidió un carbon, y con él formó prontamente en la pared mas vecina un dibuxo tan vivo del que le habia llamado, que todos al punto conocieron el original. No pueden llegar á mas, ni la viveza de la imaginacion, ni la energía del dibujo.

Su-

18 Supuesto, pues, que Apeles fue superior á Aristides en el colorido, y en el dibuxo apenas igualado, es fixo, que en copiar con una perfecta semejanza los rostros, estaba la ventaja de parte de Apeles. ¿Cómo, pues, no logró éste aquel especial primor de Aristides de pintar los afectos, y pasiones del ánimo? Es facil entenderlo. Apeles pintaba solo la configuracion natural, ó los lineamentos estables del semblante. Aristides pintaba tambien aquella configuracion transitoria, que procede de pasiones, y afectos. La configuracion natural, que es mas esencial para los Pintores, es totalmente inutil para los Physionomistas, porque no representa el ánimo. La transitoria, que para los Pintores se puede considerar como accidental, respecto de los Physionomistas es esencial, pues solo por ella se pueden rastrear pasiones, y afectos.

## §. VII.

19 ES insigne un lugar de Ciceron para confirmar todo lo que vamos diciendo: *A cada movimiento del ánimo* (dice) *corresponde su particular semblante, sonido, y gesto. Es el rostro imagen del ánimo, indices los ojos, porque esta es una parte del cuerpo, que puede tener tantas significaciones, y mutaciones, quantos son los movimientos del animo. Omnis motus animi suum quemdam á natura habet vultum, & sonum, & gestum; animi imago vultus est, indices oculi, nam hæc est una pars corporis, quæ quot animi motus sunt, tot significationes, & commutationes possit efficere.* (lib. 3. de Oratore.) El pasage es tan claro á mi proposito, que estarian por demás toda explicacion, ó comento. A lo mismo alude lo de Seneca en el Hercules Oetæo:

*Vultus loquitur quodcumque tegis.*

20 Pero calle Ciceron, calle Seneca, callen todos los profanos, porque oygamos el Divino Oraculo de la Escritura: *Cor hominis immutat vultum illius, sive in bona, sive in mala* (Eccleſiast. cap. 13.) *El corazon del hombre immuta su semblante.* Esto es, á cada afecto, ó pasion del ánimo

mo correſponde algun eſpecial movimiento en el roſtro ; y á cada movimiento eſpecial , eſpecial geſto , ó configuracion.

21 Eſte texto del Eclesiaſtico nos puede ſervir de clave para explicar otros de la Eſcritura , que alegan á ſu favor los profeſores de la vulgar Phyſionomía , qual es aquel de los Proverbios : *In facie prudentis lucet ſapientia* : *En el ſemblante del sabio luce ſu ſabiduria.* Y el otro del libro del Paralipomenon , donde hablando de aquel ſocorro de Soldados valentiſimos , que de Gaddi , ú del Tribu de Gad fueron á aſiſtir á David , quando eſtaba eſcondido en el deſierto , para ſignificar , que en el roſtro tenian eſtampada la fortaleza del cuerpo , y del ánimo , ſe dice , que ſus caras eran como caras de Leones : *Facies eorum quaſi facies Leonis.*

22 El primer texto no ſignifica otra coſa , ni los Expoſitores lo entienden de otro modo , ſino que en el roſtro del hombre prudente ſe vé aquella compoſtura , y modeſtia , que dicta la diſcrecion ; y eſta modeſtia eſpecialmente brilla en los ojos , como ſe colige de lo que ſe ſigue en el miſmo texto : *Oculi ſtultorum in finibus terræ* : *Los ojos de los necios andan vagueando por los terminos de la tierra.* Vé aqui una ſeñal Phyſionomica muy buena. Un mirar tranquilo , oportuno , que ſolo ſe determina á los objetos preciſos , ſignifica un ánimo quieto , ſereno , y cuerdo. Al contrario , un mirar inquieto , vago , traviéſo , que en ningun objeto pára , ſino que por todos diſcurre , ſignifica imprudencia , y ligereza de ánimo.

23 El ſegundo texto parece , atendido ſegun la corteza , oportuniſimo para comprobar aquella regla Phyſionomica , que de la ſemejanza en las facciones , con alguna eſpecie de brutos , colige ſemejanza en las qualidades. Pero conſtando del contexto , que aquel ſocorro conſtaba de algunos millares de hombres : ¿ no es coſa ridicula penſar , que en una Tribu ſola ſe habian de hallar tantos , cuyos roſtros imitaſen las facciones del Leon ? Y que ſolo eſos ſe inclinaſen á ſeguir el partido de David , como ſi la cara leo-

ni-

nina tuviese alguna conexion con el designio de socorrer á un perseguido, qual lo era entonces David de Saúl? El sentido, pues, natural del texto es, que aquellos Soldados en la constante firmeza del aspecto mostraban la intrepidez, y fortaleza del ánimo, al modo que en el Leon se observa lo mismo.

24 He propuesto la idea general, y fundamentos del nuevo Arte Physiognomico, para que pueda cultivar este terreno quien tenga mas ocio, y mas comercio con el mundo que yo: pues es materia esta que pide necesariamente dos cosas: mucho comercio con el mundo, para hacer observacion en muchos individuos, y mucha reflexion para cotejar las señas con los significados. A mi me falta uno, y otro. Comunico muy poco los hombres, y me llaman la atencion otros muchos asuntos.

# MAQUIABELISMO DE LOS ANTIGUOS.

## *DISCURSO QUARTO.*

### §. I.

1 HAbiendo de tratar en este Discurso de la tyranica doctrina de Maquiabelo, creo complacerémos á los mas de los Lectores, dandoles alguna particular noticia de este hombre, de quien todo el mundo habla, y á quien todo hombre de bien detesta; porque por qualquier camino que se hagan los hombres famosos, excitan la curiosidad, y deseo de conocerlos.

2 Nicolás Maquiabelo, natural de Florencia, vivió á los principios del siglo decimo sexto. Fue hombre de mas que

que mediano ingenio. Eſcribía con hermoſura el Idioma Toſcano, aunque tenia corta inteligencia del Latino. Era dotado de baſtante talento para la Poesía Cómica; lo que moſtró en varias piezas de Theatro, eſpecialmente en una, que habiendoſe repreſentado en Florencia, la fama del aplauſo que tuvo, movió (ſegun refiere Paulo Jovio) al Papa Leon Decimo á hacerla repetir en Roma por los miſmos Farſantes, y con las miſmas decoraciones. Quando ſe tramó la infeliz conjuracion de los Soderinis contra los Medicis, indiciado Maquiabelo de complice en ella, fue pueſto á qüeſtion de tormento; pero, ó ſu valor, ó ſu inocencia le hicieron reſiſtir la tortura, ſin confeſar coſa. No sé ſi antes, ú deſpues de eſte ſuceſo fue hecho Secretario de la República; pero es cierto, que deſpues de él ſe le confirió el titulo de Hiſtoriador de ella, y que lo debió, juntamente con muy buenos gages al favor de los Medicis: ó fueſe, que éſtos le creyeſen indemne en la conjuracion paſada, y quiſieſen en eſta honroſa conveniencia reparar el agravio de la tortura, ó que conſiderandole hombre habil, quiſieſen tenerle obligado; ó en fin, que procuraſen á ſu devocion una pluma buena, qual lo era la de Maquiabelo.

3 Eſte beneficio no impidió nuevas ſoſpechas contra él, de que hubieſe concurrido deſpues en otra maquinacion, formada por algunos particulares, para quitar la vida al Cardenal Julio de Medicis, que en adelante fue Papa con el nombre de Clemente Septimo. Eſte recelo parece ſe fundó unicamente en las repetidas alabanzas con que tanto en las converſaciones privadas, como en los eſcritos, celebraba Maquiabelo á Bruto, y Caſio, como defenſores, y vindicadores de la libertad de la Republica Romana: lo que en aquella ſazon ſe interpretaba como una indirecta exhortacion á defender la libertad de la Florentina, que, ó en la realidad, ó en la aparencia querian oprimir los Medicis. Sin embargo, ó por alguna mera politica, ó porque el motivo de la ſoſpecha pareció débil, no ſe hizo procedimiento alguno contra Maquiabelo. Conſta, que deſpues

pso todos sus dias en miseria, y abatimiento. Acaso los Medicis, interiormente resentidos contra él, y precisados por alguna razon de Estado á no declarar con castigo legal su resentimiento, procuraron por ocultas vias esta venganza sorda. Acaso tambien se acarreó la pobreza con su mala conducta. En fin murió, anticipandose la muerte, como se la anticipan otros muchos. Un medicamento precautorio, tomado á fin de alargar la vida, se la quitó el año de 1530.

4 Fue Maquiabelo de genio irrisorio, y satyrico. Creese, que tuvo poco, ó nada de Religion. Hay quienes digan, que fue menester emplear la autoridad del Magistrado para obligarle á recibir los Sacramentos al morir. Otros, que murió profiriendo blasfemias. Leese en varios Escritores una insolente impiedad suya con ayre de chiste: Esto es, haber dicho, que mas queria ir al Infierno, que al Cielo; porque en el Cielo solo hallaria Frayles, Mendigos, y otra gente misera, y desdichada; pero en el Infierno lograria la compañia de Papas, Cardenales, y Principes, con quienes trataria materias de Estado. Otros substituyen en el dicho, por Papas, Cardenales, y Principes, los mas insignes Philosofos, y Escritores de Politica, como Platon, Aristoteles, Seneca, Plutarco, y Tacito.

5 Dió á luz varios escritos, entre ellos la vida de Castrucio Castracani, y la Historia de Florencia, que no logran la mayor fé entre los Criticos. Pero el escrito, que le hizo mas famoso en el mundo, y juntamente mas infame, fue uno de Politica, intitulado: *El Principe*, en que enseña á los que lo son á reynar tyranicamente, ó á dominar los Pueblos sin equidad, sin Ley, sin Religion, sacrificando la equidad, la Ley, la Religion, y el bien público al interes, al gusto, al capricho, y á la grandeza propria,

## §. II.

6 COn ser tan pernicioso este libro, no han faltado quienes apadrinen al libro, y al Autor. Abrahan Nicolás Amelot de la Houssaye le defiende por la parte mas odio-

odioſa, que es aprobando como utiles al público ſus máximas, las quales dice, ſolo ſon reprobadas por los hombres ignorantes de lo que es politica, y razon de Eſtado: y añade, que los miſmos, que ſiendo particulares, y eſtando fuera del manejo de las coſas, las condenan, ſi por dicha aſcienden al Principado, ó al Miniſterio, las aprueban, y practican.

7 Otros, aunque convienen en que las maximas de Maquiabelo ſon perniciosas, ſantifican la intencion del Autor. Dicen, que éſte bien lexos de querer inſtruir á los Principes contra los Pueblos, ſolo miró á aviſar á los Pueblos del proceder, y artes de los tyranos, con el fin de que éſtos ſe contuvieſen, viendo ſus maximas deſcubiertas, y aquellos pudieſen precaverſe mejor, enterados de las armas, con que la tyranía procura oprimir ſu libertad. Añaden, que le fue preciſo á Maquiabelo el modo artificioſo de inſtruir á los Pueblos debaxo del velo de favorecer el poder abſoluto de los Principes, porque eſtos no tolerarian ſu libro, ſi claramente hablaſe con ſu total independencia.

8 Prueban eſte ſentir con la conſideracion de que Maquiabelo fue enemigo acerrimo de la tyranía, y amante apaſionado de la libertad de la República. Sus dichos, y ſus hechos conſpiraban á manifeſtar eſta inclinacion. Sus grandes Heroes eran Bruto, y Caſio, que mataron á Ceſar por reſtituir á Roma ſu libertad. Citaſe el Capitulo decimo del libro primero de ſus Diſcurſos, donde habla ſuertemente contra los tyranos. Fue indiciado de cómplice en la conjuracion de los Soderinis contra los Medicis, en quienes ſe conſideraba entonces la intencion de tyranizar la República de Florencia; y deſpues, no exempto de ſoſpechas en la conſpiracion contra la vida del Cardenal Julio. El Nardi, Eſcritor Florentino, y contemporaneo ſuyo, dice, que tenia eſtrechas alianzas con los maquinadores de aquel atentado, y con el reſto de la faccion opueſta á los Medicis. ¿Qué interés podia tener en favorecer á los tyranos, quien dió tantas ſeñas de aborrecerlos? U en eſtender la potencia de los Principes fuera de ſu natural eſfera, quien ſiem-

pre se manifestó amante de la Democracia? Luego es fixo, que su intencion fue otra, y muy contraria á la que suena en la superficie de la letra. Así razonan los que son de esta opinion.

9 Otros, en fin, concediendo, que las maximas de Maquiabelo, son detestables, y prescindiendo de qual haya sido su intencion, se limitan á escusar el Autor, afirmando, que no tuvo, ni tiene algun inconveniente la publicacion de ellas. Estos dicen, que Maquiabelo nada dixo de nuevo; que sus máximas son las mismas, que se hallan estampadas en las Historias, como practicadas por innumerables Principes; ¿que qué mas inconveniente puede tener el que se lean en el libro de Maquiabelo, que en los demás?

10 Esta misma disculpa pone el Bocalani en boca del mismo Maquiabelo, hablando así en nombre suyo delante de Apolo: „Yo no pretendo defender mis escritos, antes pú„blicamente los acuso, y condeno por impios, por llenos de „crueles, y execrables documentos de gobernar los Estados. De „suerte, que si la doctrina, que he dado á la estampa, es nue„va, é inventada de mi cabeza, convengo en que al momento „se execute en mi la sentencia que quisiésen fulminar los Jue„ces. Pero si mis escritos no contienen otra cosa, que aquellos „preceptos politicos, y aquellas reglas de Estado, que he dedu„cido de las acciones de algunos Principes, contra los quales „el decir mal tiene pena de muerte; pero si V. M. me dá li„cencia los nombraré aqui: ¿qué justicia, qué razon hay que „dicte, que los que han inventado la rabiosa, y desesperada „politica escrita por mi, sean respetados, como punto menos „que divinos; y yo, que no hice mas que publicarla, sea te„nido por un malvado, por un Atheista? Yo cierto no alcan„zo, por qué razon se deba adorar el original como Santo, y „quemar la copia como execrable: ni por qué yo merezca ser „tan perseguido, quando la letura de las Historias, no solo „permitida, mas aun recomendada, tiene virtud para convertir „en otros tantos Maquiabelos todos aquellos que las leen con „los antojos politicos.

§. III.

§. III.

11 POr no dexar al Lector ſuſpenſo, ó por no darle lugar á que juzgue que propongo eſtas tres opiniones problematicamente, expondré aqui el juicio que hago de ellas. La primera, es falſa, horrenda, abominable, y ſolo digna de un ſegundo Maquiabelo. ¿Qué razon hay, no digo que dicte, pero ni aun que ſufra las deteſtables máximas de que *el Principe mas debe a ſí mismo, que a la República*? Que *eſta fue inſtituida por la naturaleza a favor del Principe, no el Principado á favor de la República*? Que *la tyrania ſe funda en el mismo derecho de la Corona*? Que *la muerte deſgraciada de los Tyranos ſe debe atribuir al acaſo, y no al juicio Divino*? Y otras ſemejantes.

12 La ſegunda tiene contra sí el ſentido literal, y natural del eſcrito, y que la intencion del Autor no es facil adivinarſe. Admito por buenas todas las pruebas que ſe alegan, de que Maquiabelo era enemigo de la tyrania. No hay hombre alguno, que no aborrezca la tyrania entretanto que la conſidera gravoſa á ſu perſona, ó que tema que parte del peſo de ella cargue ſobre ſus hombros. Pero muchos de los que la aborrecen en general, la deſearán en particular, ſi tienen eſperanzas de que el favor del tyrano mejore ſu fortuna. Es muy natural conſiderar en eſta poſitura el penſamiento de Maquiabelo, quando eſcribió ſu libro. Dominaban yá entonces los Medicis la Ciudad de Florencia, y creeria liſonjearlos aprobando como natural, y debida la dominacion, diſpenſada de toda ley, y franquearlos, quanto eſtaba de ſu parte, el camino para el Deſpotiſmo. Acaſo le paſaria por la imaginacion, que algun Principe le hicieſe primer Miniſtro ſuyo, con la eſperanza de elevar á ſuperior grado ſu grandeza, teniendo á ſu lado el autor de aquellas máximas.

13 La diſculpa, con que defiende á Maquiabelo la tercera opinion, es manifieſtamente ſofiſtica. No puede negarſe, que en innumerables Autores ſe lee practicada por varios Principes la doctrina de Maquiabelo: mas con eſta gran

gran diferencia, que aquellos la abominan; Maquiabelo la perſuade: aquellos al miſmo tiempo que dan noticia del hecho, inſpiran el horror de la maxima; eſte enſeñando la maxima, exhorta al hecho ¡O con quanto ardor, con quanto conato tomó la aprobacion, y perſuaſion de la tyrania, quando tuvo el atrevimiento de proponer á Moysés, y á David por exemplares del gobierno tyrano! A eſta execrable impiedad llegó la blasfema oſadía de Maquiabelo.

14 Por lo que mira á la defenſa, que en particular hace el Bocalini de Maquiabelo, facil es conocer adonde apunta ſus malignas expreſiones: las que pudo omitir muy bien, pues ſin tocar en tanta elevacion tenia muy á mano con mas certeza, y ſin algun rieſgo en la declaracion, quanto era meneſter para ſu propoſito, en la perſona de Ceſar Borja. Quiero decir, que para eſcuſar á Maquiabelo de inventor de las maximas que publicó, y ſeñalar algun exemplar, en cuya conducta las hubieſe eſtudiado, ninguno mas acomodado que aquel Principe; porque fue ſin duda Ceſar Borja hombre de politica iniqua, y tyranica en ſupremo grado, capaz de toda maldad, como la hallaſe conducente á ſu grandeza: ardiente, oſado, cruel, y tan furioſamente ambicioſo, que abraſaria, ſi pudieſe, todo el mundo, por dominar deſpues las cenizas del Orbe.

15 Hermano Coringio, Autor Proteſtante, dice, que Maquiabelo eſtuvo algun tiempo en el ſervicio de eſte Principe. Si eſto es verdad, facil es que de él aprehendieſe lo que deſpues eſcribió; y creo no ſe deſdeñarán los Italianos de conceder que ſu Politico Florentin haya tenido por Maeſtro un Eſpañol.

16 Pero la verdad es, que no habia meneſter Maquiabelo poner los ojos, ni en eſte exemplar, ni en otro alguno de quantos Principes concurrieron en ſu tiempo. Como era hombre de alguna letura en las Hiſtorias, todos los ſiglos ſe los eſtaban proponiendo á centenares. Poco menos yerran los que juzgan aprehendió Maquiabelo las máximas de los Politicos de aquel tiempo; como los que creen, que los del tiempo poſterior las tomaron de Maquiabelo.

Sin

17 Sin embargo, esta segunda es una sentencia muy recibida entre los sugetos, ú de poca letura, ú de poca reflexion, como lo son los mas. No pocos, quando se trata esta materia, añaden, con misteriosa gravedad, como si sacaran de los mas retirados senos del espiritu un profundo apotegma, que aunque Maquiabelo fue el Maestro, que introduxo esta doctrina, se adelantó despues tanto en las Aulas, que si hoy volviese el Maestro al mundo, tendria mucho que aprehender, como discipulo.

18 Yo no puedo contener la risa, quando oygo tales discursos á hombres, que han tenido bastante enseñanza, para razonar con mas exactitud. Las máximas de la politica tyrana son tan ancianas entre los hombres, como la dominacion. El Maquiabelismo debe su primera existencia á los mas antiguos Principes del mundo, y á Maquiabelo solo el nombre. Su raiz está en nuestra naturaleza, y no ha menester siglos: momentos le bastan para explicar su maligna fecundidad, como se presente la ocasion. Ni mas, ni menos, que es natural en el hombre la pasion de dominar, lo es tambien la de amplificar la dominacion. El ambicioso, que adquiere el Principado, no por eso siente saciada su ambicion. Siempre desea hacer mayor el mando, yá en extension, respecto de los subditos agenos, yá en intension, respecto de los proprios. El amor de la independencia pocas veces se contiene en margenes razonables. El que está dispensado de toda sujecion á otros hombres, aspira á verse independiente de las Leyes.

## §. IV.

19 ESTOY tan lexos de pensar, que Maquiabelo haya empeorado al mundo en quanto á esta parte, ni que los Principes de este siglo hayan refinado la iniqua politica del Maquiabelo, que creo firmemente que estos, si atendemos precisamente á nuestra Europa, son mucho mejores por lo comun, que los de los antiguos tiempos.

20 Hoy, si se trata, ú de imponer algun nuevo gravamen á los vasallos, ú de mover guerra á los vecinos, se consultan Theologos, y Juristas, se examinan leyes, se re-

revuelven Archivos; y aunque muchas veces la ambiciosa adulacion de los consultados atribuya á los Principes el derecho que no tienen, la malicia de aquellos es compatible con la buena fé de estos. En otros tiempos no era así. O se quisiese atropellar á los subditos, ó sujetar los confinantes, nada se consultaba, nada se examinaba, sino si habia bastantes fuerzas para la execucion. El poder lo decidia todo. Aun en siglos no muy distantes del nuestro, y en los Reynos de mayor politica, quando yá la Religion verdadera habia humanizado los ánimos, si al mover la guerra un Principe poderoso á su vecino, para despojarle de parte del Reyno, representaba el invadido los titulos legitimos de posesion, se reía el invasor de la representacion, como de una insigne impertinencia, y respondia ferozmente con aquella sentencia hecha proverbial en aquellos tiempos en boca de Reyes, y Ministros de Estado, que el derecho de los Principes no consiste en pergaminos viejos, sino en armas flamantes.

## §. V.

21 ESto, quanto mas retrocede la memoria por la série de los tiempos, tanto peor la halla. De aqui viene aquel mal concepto, que en la superior edad, por lo comun, se hacia de los Reyes. Los Romanos se asombraron, quando vieron, que los de Capadocia, á quien querian hacer República libre, instantaneamente les pidieron, que los dexasen vivir debaxo de un Monarca, reputandolo ello por verdadera, y rigurosa esclavitud. Caton decia: este animal, que llaman *Rey*, es muy devorador de carne humana: *Hoc animal Rex carnivorum est.* Flavio Vopisco refiere de un Bufon Romano, el qual con gracia, y agudeza decia, que quantos Reyes buenos habia habido en el mundo, se podian esculpir en un anillo. Platon, en el Dialogo Gorgias, representa á los Reyes compareciendo en el Infierno ante Rhadamanto, llenos por la mayor parte de injusticias, perjuros, y otras maldades. Aristóteles, en el tercero de los Politicos, reconoce la Régia potestad de todos los Principes Asiaticos por tyranica, ó próxima á la

la tyranía de aquel ſagaciſſimo Annibal, dice Livio, que jamás fiaba en las promeſas de los Reyes: *Fidei Regum nihil ſanè confisus*. Un Legado de los Rhodios, en el miſmo Livio decia, que los Reyes ſiempre querian hacer eſclavos á los vaſallos. Aſi ſe debe dar por conſtante, que en los Principes de aquellos tiempos era freqüentiſimo no reſpetar alguna ley, ſiempre que ſe ofrecia ocaſion de aumentar la autoridad.

## §. VI.

22 NI ſe pienſe, que eſto ſolo lo executaba la fuerza deſaſiſtida de la maña. Los miſmos arbitrios, las miſmas artes, que eſtampó Maquiabelo, y que exercieron los mas ſagaces Tyranos de los poſteriores ſiglos, ſe hallan practicadas en aquellos. Mireſe á Romulo buſcando un pretexto eſpecioſo de juſticia, para quitar la vida á ſu hermano, y remover eſte eſtorvo de reynar ſin rieſgo: á ſu ſucceſor Numa Pompilio, conſumado hypocriton, todo dado en lo exterior al culto, y á la devocion, y al rito, y aun fingiendo viſiones, y revelaciones de la Dioſa Egeria, para que mirandole el Pueblo Romano como á hombre eſpecialmente favorecido del Cielo, no ſolo no ſe atrevieſe á derribarle del Solio, mas ſe le dexaſe engrandecer á ſu arbitrio: á Tulo Hoſtilio, que ſucedió á eſte, introduciendo con grande arte aquellos oſtentoſos aparatos externos, que á los ojos del mundo ſon el medio mas eficáz para hacer yá reſpetable, yá formidable la Mageſtad, y buſcando doloſos pretextos para hacer guerra á las Repúblicas vecinas: á Tarquinio el Sobervio, valiendoſe del eſtratagema de que ſu hijo Sexto, como quexoſo, y fugitivo de ſu crueldad, ſe refugiaſe á los Gabios; y eſte manejando con artificioſa conducta aquella gente, que le hicieron Generaliſimo ſuyo con abſoluto dominio, con que fue facil rendirlos á los Romanos.

23 ¿Aquel famoſo precepto de Maquiabelo de que con el enemigo pueſto en algun ahogo no ſe uſe de medio, ſino que ſegun dictare el interés proprio, ó ſe le acabe de arruinar del todo, ó ſe le dé la mano para ſacarle del rieſ-

go, no es puntualmente el mismo, que dictó Herennio á su hijo Poncio, General de los Samnites, para que lo practicase con los Romanos? Quando este General tuvo cogido todo el Exercito Romano en las Horcas Caudinas, envió la noticia á su Padre, preguntandole juntamente, qué deliberacion tomaria con ellos. Respondió el viejo, que los abriese generosamente el paso, dexandolos ir libres, sin condicion, ó limitacion alguna, que fuese contra su vida, su libertad, ó su honor. Creyó Poncio, y creyeron todos los principales de la República, que se hallaban en el Exercito, que Herennio no se habia enterado bien de la noticia dada, ni entendido que los Romanos estaban enteramente á su disposicion. Enviaron, pues, segunda legacía, informandole muy por extenso del estado infeliz del Exercito Romano, á quien tenian sin remedio debaxo del cuchillo. Respondió entonces, que le degollasen enteramente, sin dexar con vida hombre alguno. Dos respuestas tan encontradas hicieron sospechar á algunos, que el viejo habia perdido el seso; sin embargo, como le habian respetado muchos años por Oraculo, y alma de la República, creyendo los mas, y bien, que aquella contradiccion contenia algun mysterio, que no entendian, le hicieron venir al campo, para que se explicase. Vino, y declaró su pensamiento, el qual era, que todo, ó nada: que, ó se ganase enteramente el afecto del enemigo con una generosidad heroyca, ó le destruyesen del todo, para que no quedase en estado de vengarse. No se siguió el consejo del viejo. Poncio tomó un medio, que fué dexar salir á los Romanos con vida, pero sin honor; haciendo á Consules, Oficiales, y Soldados padecer la insigne afrenta de pasar por debaxo del yugo. La resulta fue (bien facil de adivinar) que los Romanos, irritados de la ignominia, no pudieron apartar los ojos de la venganza. Faltando á las condiciones estipuladas, rompieron de nuevo con mayor ira, y con mayor fuerza la guerra, y derrotaron enteramente á los Samnites.

24 El temperamento, que tomó Poncio, fue imprudenden-

dente. Mas no por eſo ſe debe aprobar el conſejo de Herennio. Era cruel en un extremo, y en el otro nada ſeguro. Otro medio mas proporcionado ſe pudiera tomar, como quedarſe con rehenes de toda ſatisfaccion, hacer entregar algunas tierras, ó plazas, antes de dexar ſalir al Exercito. Pero penſar, que á una gente vana, ſobervia, guerrera, y poderoſa habia de hacer mas fuerza la fé de los pactos, que la ira concebida ſobre una feiſima afrenta, fue muy necia confianza.

25 Tampoco (y á lo dixe) el conſejo de Herennio, en quanto al extremo benigno, era nada ſeguro; porque en los Romanos era mas poderoſa la ambicion, que la fé pública, y que la ley del agradecimiento. Buen teſtigo de eſta verdad fue Numancia, como manifeſtamos en otra parte: tal era la politica de aquellos tiempos.

## §. VII.

26 DE aquellos tiempos digo, por no culpar ſolo á los Romanos. En la Grecia, el faltar á la palabra dada, y aun jurada, quando ſu obſervancia ſe oponia al interés del Eſtado, era tan corriente, que por eſto ſolo apenas ſe perdia la opinion de Principe juſto, ù de hombre de bien.

27 Ageſilao, Rey de Eſparta, fue uno de los mas celebrados Principes, que tuvo la antigüedad. Con ſer inſigne guerrero, colocaba ſu principal gloria en los creditos de amante de la Virtud, y de la Juſticia. A uno, que llamaba gran Rey al de Perſia, le dixo ſevero: *No es mayor Rey que yo, quien no es mas juſto que yo.* Era ſumamente sóbrio, paciente en los trabajos, tan reſpetuoſo á ſus Dioſes, que no permitia extraher á ſus enemigos refugiados en los Templos; tan enemigo del fauſto, que apenas habia en todo el Exercito Soldado veſtido mas humildemente que él. Pues eſte Santon del Paganiſmo no hacía eſcrupulo alguno en violar la fé pública, quando en la violacion veía alguna utilidad del Eſtado. Por medio de un emiſario ſuyo ſorprehendió en plena paz la Ciudad de Thebas; y aunque

en Eſparta ſe diſputó algo ſobre la accion, luego que les moſtró, que la conſervacion de aquella preſa era importante al Reyno, conſiguió enviar guarnicion á la Ciudadela. En ſu expedicion á Egypto abandonó al Rey Taco, á cuyo ſueldo militaba con las Tropas de Lacedemonia, y ſe juntó al rebelde Nectanebo, ſin dar otra diſculpa á eſta alevosía, ſino que ſu Patria ſe intereſaba en ella.

28 Ariſtides, el Caton de los Athenienſes, á quien llamaron por antonomaſia *el Juſto*, habiendo hecho jurar á ſu Patria cierta coſa, y jurado él en ſu nombre, la perſuadió deſpues á la violacion de aquel juramento, porque le traia alguna incomodidad ſu obſervancia. Plutarco, citando á Theofraſto, añade, que en obſequio de ſu Patria cometió muchas iniquidades. Eſtos eran los juſtos de la Grecia, y eſta era ſu politica.

## §. VIII

29 Bien sé, que en la opinion de muchos eſta moneda tambien es corriente en eſtos tiempos, y que yá ſe dice, que las palabras, ó promeſas de los que manejan lo ſumo de las coſas no tienen fuerza, ſino en tanto que no ſe oponen al interés del Eſtado. He leído, que negociando un Principe de Italia un Tratado de Paz con un Monarca poderoſo, y pidiendo entre las Condiciones la reſtitucion de una buena parte de ſus Eſtados, que le habia tomado, le replicó el Enviado del Monarca: *¿ Qué ſeguridad tendrá de V. A. el Rey mi amo, ſi le dá todo lo que pide?* A lo que reſpondió el Principe: *Aſeguradle, que yo le empeño mi palabra; no en qualidad de Soberano, porque en razon de tal es preciſo que yo ſacrifique todo á mi grandeza, y á la ventaja de mi Eſtado, ſegun ſe ofrezcan las coyunturas; ſino debaxo de la qualidad de caballero, y hombre de bien.*

30 Sin embargo, en eſto hay un buen pedazo de hyperbole. Firmemente creo, que hoy los mas de los Principes obſervan religioſamente los Tratados. Es verdad, que a cada paſo ſe acuſan reciprocamente unos á otros, como in-

infractores de ellos; mas esto depende de que rara vez es tan clara la justicia, ó injusticia, ni de uno, ni de otro de los contendientes, que no dé lugar á la indiferencia de opiniones. Así entrambos obran probablemente, y tambien probablemente se acusan. Si hay uno, ú otro de tan ancha Theología, que con conocimiento atropelle todas las obligaciones de la equidad, justicia, y fé pública, busca por lo menos algun especioso prerexto, y procura salvar las apariencias. Esto mismo prueba, que se obra con vergüenza, y se teme la nota; lo que no sucediera, si fuera tan corriente entre los Principes, como quieren algunos, el faltar á su palabra.

31 Bien sé, que un Anonymo Francés escribió pocos años há, que habiendosele dicho al Rey Don Fernando el Catholico, que Luis Duodecimo de Francia se quexaba de él, que le habia engañado dos veces, respondió: *Por Dios que miente el Francés, que no le he engañado dos veces, sino diez.* Si ello sucedió así, podriamos creer, que nuestro Don Fernando hacía gala de la perfidia. Pero estos son cuentos de corrillo, de que los cuerdos no hacen caso. Supongo, que para que llegase el chiste, ó chisme desde la boca de Don Fernando á las orejas del Francés, que lo escribió, sería menester cien conductos distintos; y de los ciento, por lo menos los noventa serían mas capaces de fingirlo, que el Rey Catholico de articularlo.

32 Doy que fuese verdad. Todo lo que puede seguirse, es, que entre innumerables Principes de nuestros tiempos, uno, ú otro, sin rubor alguno, practicase la mentira, y el dolo en los negocios de Estado, quando entre los antiguos era esto freqüentisimo. Todos ó casi todos parece que tenian estampada en el corazon aquella sentencia de Chorebo: *¿Dolus, an virtus quis in hoste requirat?* O otra semejante.

## §. IX.

33 PEro qué mucho, que pasase así, si aquel gran Phylosofo, Oraculo de la antigüedad, el divino Platón, dió por doctrina constante, que á los que manejan

jan las Repúblicas es licito mentir, ſiempre que ſea util al Eſtado. *Igitur Rempublicam adminiſtrantibus præcipuè, ſi quibus aliis, mentiri licet, vel hoſtium, vel civium cauſa ad communem Civitatis utilitatem. Reliquis autem á mendacio abſtinendum eſt* (lib. 3. de Repub.) Si tenian un tan gran Maeſtro, y tan autorizado los Principes antiguos, ¿ qué falta les hacía Maquiabelo?

34 Es verdad, que Platón ſolo daba por licita la mentira en obſequio del bien público; Maquiabelo la aconſejaba como util al interés particular del tyrano. Aſi Platón era un mal Moraliſta; Maquiabelo un mal hombre. Pero eſta diferencia en los Maeſtros no quita, que los tyranos ſe aprovechaſen de la doctrina de Platon para ſu interés particular, como los Principes desintereſados para el bien público; porque como el tyrano ſiempre procura perſuadir al Pueblo, que ordena á ſu utilidad quanto hace por la grandeza propria, quando le cogieſen en la mentira, aplicaria á favor ſuyo la doctrina de Platón, ſuponiendo, que habia mentido por la cauſa comun. Pero en caſo, que eſta doctrina de Platón les pareciese muy diminuta á los tyranos, como en la verdad lo es, podrian hallar un copioſiſimo ſuplemento de ella en ſu diſcipulo Ariſtoteles.

35 No quiero decir, que Ariſtóteles fueſe fautor de la politica perverſa, ó eſcribieſe con ánimo de inſtruir á los tyranos en los medios de adquirir, ó conſervar la tyranía; pero lo hizo ſin querer, ó ſin penſarlo, en el libro quinto de los Politicos, cap. 11. En dicho capitulo, que es baſtantemente largo, eſtá no ſolo bien exactamente aplicado el uſo de las dos famoſas máximas: *Oderint dum metuant. Divide ut imperes*; pero todas, ó caſi todas las demás, que publicó en ſu libro de *el Principe* el Eſcritor Florentin. Yo no he viſto el libro de Maquiabelo, ſi ſolo ſus máximas capitales, citadas en otros Autores; pero oygaſe á Hernando Coringio, que le leyó, y tambien leyó á Ariſtoteles: *Nicolás Maquiabelo* (dice), *aquella Campana de las Artes Politicas, caſi ningun conſejo arcano para conſer-*

*ſervar la dominacion, y la tyranía pudo enſeñar á ſu Principe, que mucho antes no hubieſe enſeñado Ariſtoteles en el libro 5 de los Politicos. Acaſo aquel aſtutiſimo Maeſtro de la maldad tranſcribió de Ariſtoteles, disimulando el hurto, quanto eſtampó en ſu libro. Mas con eſta diferencia, que Maquiabelo aconseja á todos los Principes, lo que Ariſtoteles mas rectamente habia eſcrito, que convenia ſolo á los tyranos* (Coring. Introduct. ad Politic. Ariſtotelis, cap. 3.)

36 Pero valga la verdad. Lo miſmo digo de Ariſtóteles, que de Maquiabelo. Nada inventó Ariſtóteles en quanto á los arbitrios de la perverſa Politica. Copiólos de las acciones de los Reyes de Perſia, y de Egypto; de los Archelaos, y Philipos de Macedonia; de los Phalaris, de los Agatocles, de los Hierones, y Dionyſiós de Sicilia; de los Periandros; de los Piſiſtratos, y otras peſtes politicas de la Grecia.

## §. X.

37 NI veo yo tanta profundidad, ó agudeza en eſas decantadas maximas de Ariſtóteles, ú de Maquiabelo, que ſea meneſter aprenderlas, ó por la lectura, ó por la tradicion de algunos politicos de eſpecialiſima perſpicacia. Baſta para alcanzarlas un entendimiento mediano; y para ponerlas en execucion no ſe ha meneſter mas que un corazon deſapiadado, ó torcido.

38 El que el tyrano ſe ha de conſervar con el miedo, no con el amor de los ſubditos, ſe viene á los ojos; ¿porqué cómo han de amar eſtos á quien los eſtá atormentando continuadamente con una dura eſclavitud? El que los empobrezca, es conſeqüencia inmediata, y forzoſa de mirarlos como enemigos; pues qualquiera ſabe, que quanto mas empobrezca á ſu enemigo, tanto mas le quita las fuerzas para ofenderle.

39 Aſimiſmo es inmediatiſima ilacion del miſmo principio el fiarſe mas de los eſtraños, que de los proprios. ¿Quién ſino un eſtúpido ſe fia del que ſabe que eſtá ardiendo en ira contra él? Tener gran cantidad de emiſarios para que exploren, y le aviſen de las palabras,

y

y acciones de todos, es una cosa que alcanza, y en su modo practica qualquiera rustico, el qual, si tiene algun enemigo, no cesa de explorar quanto puede sus designios. El fingir mucha religion, es maxima que alcanza qualquiera mugercilla, como util para ganar el respeto público. El fomentar discordias, ó facciones opuestas en la República, y procurar mantener su potencia igual, puede aprehenderse de los Funambulos, ó Volatines, los quales se mantienen mientras dura el equilibrio de los dos opuestos pesos.

40 De la Reyna Catalina de Medicis, que practicó mucho tiempo con vigilantisimo cuidado esta máxima, se dixo (y acaso por esto solo se dixo), que hacia su lectura ordinaria en Maquiabelo, cuyo libro tenia siempre á mano; de modo, que un Escritor satyrico le llamó *el Evangelio de la Reyna*. ¿Pero qué era menester para eso tener tal Maestro al lado? La positura de las cosas le mostraba bastantemente á aquella Reyna, por su genio proprio astuta, y cabilosa, la utilidad de dispensar algunos favores hácia los Hereges, para contrapesar con ellos la potencia de los Católicos, que le era sospechosa; pero declarandose siempre Católica en la carencia, para no enagenar del todo el otro partido.

41 No han faltado quienes atribuyesen la misma politica al gran Constantino, el qual estaba por una parte favoreciendo á los Christianos, y por otra conservaba en el Ministerio, y puestos importantes á los Gentiles. Pero esto se debe creer, que fue necesidad. Era menester proceder con tiento en la grande, y arduisima obra de la conversion de todo el Imperio Romano. Si de un golpe solo, y á fuerza abierta quisiese derribar el Paganismo, nunca lo hubiera logrado.

## §. XI.

42 LO mismo digo de todas las demás reglas, ó practicas de la politica tyranica, y dolosa. ¿Qué discurso es menester para invadir con mano armada los Esta-

tados de un Principe, República confinante, y ſorprehenderle algunas Plazas, quando el dueño eſtá deſcuidado ſobre el ſeguro de la paz, ó tregua eſtablecida? Para eſto no ſe necesita otra coſa, que haber perdido el miedo á Dios, y la verguenza al mundo. Buſcar algun pretexto aparente es facilíſimo. Un niño de diez años le encuentra, quando por interés, ó por ligereza quiere romper con el amiguito que tenia.

43 La barbara máxima de deshacerſe de los hermanos, ó parientes, para quitar la ocaſion mas arrieſgada de las ſublevaciones, no pide ingenio, ſino crueldad. Aſi los Emperadores Othomanos la practicaron con notable deſigualdad. Unos les quitaron la vida; otros la viſta; otros la libertad, cerrandolos en una priſion. Todos eſtaban igualmente informados de la importancia de precaver aquel rieſgo; pero no todos tenian igual fiereza de ánimo. Aſi, ſegun los grados de éſta (ó tambien de los del miedo) era mayor, ó menor el rigor de la execucion. Mahometo Tercero, no ſatisfecho con matar, quando ſubió al Trono, veinte y un hermanos, que tenia, hizo arrojar al mar diez Sultanas, que habian quedado en eſtado de darle otros diez. Otros ſe contentaron con guardar á los ſuyos en una priſion cómoda. Eſta gran diferencia no viene de diſtinto eſtudio politico, ſino de la diverſidad de genio.

44 Y yá que ſe ofrece la ocaſion, no dexaré de notar aqui de error comun la comun creencia, de que es propria privativamente de la Eſtirpe Othomana la ſangrienta máxima de ſacrificar los proprios hermanos á la ſeguridad de la Corona. Eſta politica atróz es mucho mas antigua, y fue mucho mas general en otras familias Reales. Plutarco, hablando de los Reyes ſucceſores de Alexandro, entre quienes ſe dividieron las vaſtas conquiſtas de aquel Heroe, dice, que en ſus deſcendencias fue tan univerſal aquella cruel máxima, que ſe miraba como invariable axioma politico, y no menos infalible, que aquellos primeros principios por sí miſmos evidentes, que llaman Peticiones,

nes, ó Poſtulados los Geometras. *Fratrum parricidia, ut petitiones Geometræ ſumunt, ſic concedebantur habebanturque communes quædam petitio adjecuritatem, Regiam* ( Plutarc. in Demetrio ).

45 Yo no sé ſi el Cielo de la Aſia es mas apto para producir eſtos politicos monſtruos, que el de Europa; porque en todos tiempos veo los Principes de las Regiones Aſiaticas mas ſequaces de las máximas tyranicas, y crueles, que los de las Europeas. Pero mirando determinadamente los tiempos preſentes, lo que veo es, que los Europeos, los quales, por lo comun, tienen alguna noticia de la doctrina de Maquiabelo, ſon ordinariamente de un gobierno mas juſto, y moderado; y los Orientales, que no ſaben ſi hubo tal hombre en el mundo llamado Maquiabelo, practican freqüentemente las miſmas máximas perverſas, que eſtampó eſte Maeſtro de la maldad. Pienſo, que ſolo los Chinos ſon excepcion de eſta regla general de los Orientales

## §. XII.

46 NO por eſo pretendo, que la lectura de Maquiabelo no pueda ſer nociva. Serálo ſin duda para muchos, eſpecialmente ſi ſon de un temperamento muy resbaladizo hácia la ambicion. Há habido infinitos tyranos, y los habrá ſiempre, ſin leer *el Principe* de Maquiabelo; pero *el Principe* de Maquiabelo podrá hacer tyranos algunos, que no lo fueran ſin eſa lectura. Eſte libro hará lo miſmo puesto en las manos de un Principe flaco, que aplicado á ſus oidos un Confejero iniquo.

47 Uno de los hechos atroces, y alevoſos, que mas ruido hacen en las Hiſtorias, es la muerte indigna del gran Pompeyo, la que no dependió de otra coſa, ſino de tener el joven Ptolomeo, Rey de Egypto, un Maquiabelo á ſu lado en la perſona del depravado Theodoto.

48 Roto Pompeyo en la batalla Farſalica, fugitivo del Ceſar, y de la fortuna del Ceſar, no diſcurrió asylo mas oportuno para ſu ſeguridad, que el Reyno de Egypto, porque el Principe, que alli reynaba entonces, le debia

el

el gran beneficio de haber repuesto á su Padre en el Trono, de donde los proprios vasallos le habian derribado. Sobre esa confianza arriba al Puerto de Alexandria, avisa al Rey de su llegada, pidiendo su proteccion, que le era tan debida: juntase consejo para discurrir sobre la materia: aplicanse los mas votos á lo justo, y recto, persuadiendo se dé acogida á aquel Heroe infeliz. Pero Theodoto, que por ser Maestro del Rey joven, tenia con él autoridad superior á todos, le sugiere, no solo que no le conceda su proteccion, sino que le quite la vida

49 Pero será bien oír á Lucano las razones de conveniencia en que aquel Politico depravado fundó una atrocidad tan horrenda, porque se vea si los principios del Maquiabelismo estaban bien penetrados en aquel tiempo. Aunque se debe advertir, que Lucano pone el consejo, no en la boca de Theodoto, sino en la del Eunuco Photino, al qual otros Escritores no hacen consejero, sino executor de la maldad en compañia del General Aquilas; y algunos á este ultimo atribuyen, en parte, ó en el todo la sugestion.

50 Fuese Theodoto, fuese Aquilas, ó fuese Photino (cuya diversidad es material para el intento) el primer autor de la maldad, lo que representó á Ptolomeo para incitarle á ella, fue lo siguiente: Que por grande que considerase el beneficio hecho á su Padre, mas se debia á sí mismo, que á Pompeyo: Que la fortuna se habia declarado contra éste, y á favor de Cesar, y sería suma imprudencia colocarse en aquel partido, á quien era contraria la fortuna: Que acoger á Pompeyo parecia á la verdad, una honesta accion; pero los Principes no debian mirar á lo honesto, sino á lo util: Que el Monarca, que quiere contener dentro de los limites de lo justo sus operaciones, mas es esclavo de sus leyes, que dueño de sus Estados: Que la suprema potestad ignora toda ley, como ignora toda sujecion: Que era indubitable, concediendo el asylo de aquel Reyno á Pompeyo, tener sobre sí luego las armas invencibles del Cesar, y el poder de to-

do el Imperio Romano, á quien no podia hacer la mas leve reſiſtencia: Que ellos habian cumplido con ſu obligacion antes, deſeando la victoria para Pompeyo; pero yá conſeguida por Ceſar, debian ſeguir al vencedor, cuya amiſtad podian ganar quitando la vida á Pompeyo: Que tomar el medio de no admitirle, ni matarle, ſería abrazar el arbitrio peor de todos, pues ſe perderia lo util, ſin ganar lo honeſto: Que Ceſar ſiempre miraria como enemigo al que pudiendo matar á ſu enemigo no lo hicieſe; y todo el reſto del Orbe contemplaria como ingrato al que no protegia á ſu bienhechor: Que era facil repreſentar como religioſa la accion cruel de matar á Pompeyo; pues eſto en la realidad era hacer un ſacrificio á la Deidad de la fortuna, y era ponerſe de parte de los Dioſes, que yá ſe habian declarado contra aquel Heroe infelíz: Que eſte ſacrificio parecia, no ſolo dictado por la Religion, mas tambien por la Juſticia, pues acogerſe Pompeyo en tales circunſtancias en aquel Reyno, no era otra coſa, que procurar ſu deſolacion, ſiendo eſta inevitable, ſi protegiendole, como él deſeaba, ſe provocaſe la ira del Ceſar: por tanto, ſe podia proceder contra él á ſangre, y fuego, como contra un enemigo del Eſtado.

51 Pregunto, ſi diria mas Nicolás Maquiabelo, pueſto en aquellas circunſtancias á la oreja del Rey de Egypto? Aſi, que ſiempre hubo Maquiabelos, y que ſiempre fueron perniciosos colocados en el Miniſterio, no ſolo para los Pueblos, mas por lo comun, aun para los Principes miſmos, cuya exaltacion, ó conſervacion procuraban con impias, y crueles máximas.

52 Creo yo, que aunque quantos lean el ſuceſo, en que vamos diſcurriendo, abominarán del Conſejo de Theodoto, como torpe, tyranico, violento, inhumano, y atróz, habrá muchos, que atendiendo preciſamente á la conveniencia temporal, le juzgan ſaludable. Pues vé aquí, que no fue, ſino extremamente nocivo. Executóſe la muerte del gran Pompeyo, añadiendo á la crueldad la alevosia de ſacarle de la Nave á tierra debaxo de la ſeguridad de la

Real

Real palabra. ¿Qué resulta tuvo esto? Que Ptoloméo consiguiese la esperada amistad del Cesar? Que Theodoto, Aquilas, y Photino fuesen premiados de él por el gran servicio, que le habian hecho en librarle para siempre del cuidado en que le ponia un tan valiente enemigo? No, sino que dentro de pocos dias perdió trágicamente Ptoloméo el Reyno, y la vida, y murieron desdichadamente los tres Autores, y executores de la muerte de Pompeyo, Theodoto, Aquilas, y Photino; ó sea que las máximas impías por su naturaleza son aptas á producir infortunios, ó que aquella alta providencia, que vela sobre las cosas humanas, con especial designio fulmina visibles iras sobre sus autores, porque la maldad sirva de escarmiento, y no de exemplo.

## §. XIII.

53 SI el caso que se consultó en el Consejo del Rey Ptoloméo, se propusiese á los Politicos de nuestra Europa, y de nuestro siglo, cierto estoy, de que ninguno persuadiria la muerte de Pompeyo. Pero tampoco habria quizá alguno tan generoso, que aconsejase admitirle, y ampararle. A la verdad, las resoluciones generosas, pero arriesgadas, pueden permitirse tal vez á la bizarria de los Principes, mas nunca sugerirse por sus Consejeros. Asi, considerandose muy peligroso el arbitrio de amparar á Pompeyo, y muy torpe el de sacrificarle á la ira del Cesar, es natural que todos los votos siguiesen el medio de no admitirle, ni dañarle, dexando á su libertad la eleccion de otro asylo, y á su fortuna el buen, ó mal éxito. Ni dudo yo, que en la aula de Ptolomeo habria algunos (acaso los mas) de esta opinion. Sin embargo, si yo me hallase en aquel congreso, daria mi voto, atendiendo, no solo á lo honesto, mas aun á lo util, por la resolucion mas benigna; y aun pienso, que haria alguna fuerza al Rey, si alguno de los que asistieron en él le persuadiese el amparo de Pompeyo en esta, ó semejante forma.

ORA-

## *ORACION A FAVOR DE POMPEYO.*

54 „QUien te induce, Señor, á que por miedo de „Ceſar deſtruyas á Pompeyo, te perſuade que „ temas mas á los hombres, que á los Dioſes. „Quiero ſuponer á Ceſar tan injuſto, que te agradezca „la muerte de Pompeyo, y ſe irrite contra tí, ſi no la „executas. Eſo miſmo, que es liſonja de Ceſar, es ofenſa „del Cielo; ſin que lo dude el miſmo que te lo pro„pone: porque el decirte, que de eſa ſuerte te pones de „parte de los Dioſes, es una ſofiſteria indigniſima de „proponerſe en tan grave theatro. ¡Qué delirio! penſar „que podemos acabar de oprimir á los que gimen debaxo „del peſo de la ſuerte adverſa, con el pretexto de coope„rar á la providencia ſoberana. Seria, ſegun eſo, juſto, „al que eſtá enfermo, darle, en vez de medicina, vene„no; al herido, no atarle la llaga, ſino abrirle ſegunda „herida; al pobre, no ſocorrerle, ſino acabar de quitar„le lo poco que tiene. Pueden los Dioſes hacer que ha„ya en el mundo infelices; porque eſo es derecho de ſu „ſoberanía, y quieren que los haya, por exercitar en „ellos la conſtancia, y en los demás la clemencia. Aſi, no „contradice á los Dioſes, antes los obedece, quien dá la „mano compaſivo al miſmo, que ellos hicieron deſdi„chado.

55 „Intimarte, para hacer delinqüente á Pompeyo, „que buſcando asylo entre noſotros, ſolicita la ruina de „tu Eſtado, es lo miſmo que decir, que procura el incen„dio del Templo, quien ſe acoge á las aras huyendo de „ſu enemigo. Pompeyo te ruega, no te fuerza; ni en el „ruego te ſeñala el termino, haſta dónde debes eſten„der ſu proteccion: ni aunque le ſeñalaſe, te haria al„guna injuria; pues, ni ahora, ni deſpues de puesto en „tus manos, te quita el arbitrio de deliberar, peſando „juſtamente tu poder, tu obligacion, y tu rieſgo. Fue„ra de que, ſi ſe mira bien, puede pedir legitimamente

„ſu-

„ſu defenſa aun á coſta de tu peligro. Tu le debes el Ce-
„tro, que reſtituyó á tu padre. Aun no es adequada re-
„compenſa de una Corona ciertamente adquirida la miſma
„Corona ſolo probablemente arrieſgada.

56 „Suponiendo yá como cierto, que la proteccion
„de Pompeyo es juſta, paſo á esforzar, que tambien es
„conveniente; aunque no dexo de conocer, que eſta, á
„los ojos de la politica ordinaria, es una extravagante pa-
„radoxa.

57 „¿Qué concepto hacemos aqui de Ceſar? Que es
„tan furioſamente ambicioſo, que mirará con buenos
„ojos, y corazon grato una horrenda perfidia, como eſ-
„ta le deſembarace para ſiempre de aquel enemigo, que
„le ha diſputado, y aun podrá acaſo en adelante diſpu-
„tarle el Imperio. Parece, Señor, que tal te quieren re-
„preſentar á Ceſar; y á la verdad, ſi no es tal, inutil
„ſerá la alevoſía, que te propone Theodoto. Mas yo aña-
„do, que aun ſiendo tal, no evitas, antes aumentas con
„ella el peligro de perder la Corona. Si la paſion ambi-
„cioſa ciega á Ceſar haſta el extremo de atropellar por to-
„do, no te redime eſe vil ſervicio de que te deſpoje del
„Reyno; ſu ambicion, ſi eſte es el idolo que adora, le
„manda eſtender por todos los medios poſibles, aunque
„injuſtos, ſu dominio. No es el opulentiſimo Reyno de
„Egypto tan deſpreciable alhaja, que la rehuſe un ambi-
„cioſo, por premiar con ſu poſeſion á un pérfido.

58 „Lo peor es, que ſi haces lo que aconſeja Theo-
„doto, le dás á Ceſar un titulo eſpecioſo para la uſurpa-
„cion, y por eſo digo, que en vez de evitar el rieſgo, le
„aumentas. Es Ceſar ſumamente advertido. Todo el mun-
„do lo ſabe. Aunque deſee la muerte de Pompeyo, yá
„executada, fingirá que la llora. Deteſtará, por lo menos
„en la apariencia, la alevoſía de admitirle en Egypto ſo-
„bre la ſeguridad de tu palabra, para quitarle la vida. De
„eſta hypocrita ſituacion de ſu animo no tiene ſino un
„breviſimo paſo que dár, para llegar á la reſolucion de
„quitarte la Corona, y acaſo tambien la vida. Hará para

„la-

„ciar su ambicion, y querrá persuadir al mundo, que „solo mira á castigar el alevoso homicida de Pompeyo. „Aunque él prevea, que los Romanos no le han de creer „el motivo, sabe que le han de estimar la execucion, pues „no ignora, que idolatran á Pompeyo vivo, y despues de „muerto adorarán su memoria. Las demás Naciones, que „por ser menos penetrantes, no comprehenderán la astuta „politica de Cesar, solo contemplarán en tu ruina la pe„na correspondiente á tu delito, y aclamarán la justicia „heroyca de Cesar, que aun habiendole sido util la mal„dad, la castigó. Considera, Señor, si perderá Cesar tan „bella ocasion de lisonjear al Pueblo Romano, de acredi„tarse de justo con el mundo, y de añadir á la Corona Im„perial, que está fabricando, el precioso diamante de este „Reyno.

59 „Sabemos que Cesar en acciones, y designios se ha „propuesto como unico exemplar al grande Alexandro de „Macedonia. Tenemos noticia, de que habiendo visto en „un Templo de España la imagen de aquel Heroe, le hizo „verter lagrimas la envidia de sus glorias. Escucha ahora, „Señor, lo que voy á decirte. Luego que Dario fue ven„cido por Alexandro en la batalla de Arbela, yendo „aquel Rey infelíz fugitivo del vencedor, le mató alevo„samente Beso, Gobernador de la Bactriana, pensando „ganar con su muerte el favor de Alexandro. ¿Y qué su„cedió? Que cogiendole Alexandro, le hizo despedazar, „ó inmediatamente, por decreto suyo, como dicen unos, „ó por medio de Oxathres, hermano de Dario, á quien „le entregó, como refieren otros. ¡O quán semejantes son, „Señor, la batalla de Pharsalia á la de Arbela, la fortuna „de Pompeyo á la de Dario, y el genio de Cesar al de „Alexandro! Quánto es de temer, que si haces con Pom„peyo lo que Beso hizo con Dario, haga Cesar contigo lo „que Alexandro hizo con Beso! Hallarase en las mismas „circunstancias que él, y lisonjeará sin duda estrañamente „su idéa la imitacion de Alexandro en una accion, que sa„be fue aplaudida del mundo. En Alexandria estamos, fun-

„da-

„dacion del grande Alexandro. Aun esta circunstancia pue-
„de contribuir á tu desdicha ; pues quando llegue á intro-
„ducirse en esta Corte, es natural se le avive en la idéa la
„imagen del Fundador.

60 „Bien conozco, que siendo Cesar qual le hemos
„supuesto hasta ahora, tampoco la proteccion de Pompe-
„yo carece de peligro. Luego se ofrecen á la imaginacion
„las Legiones Romanas buscando á este ilustre fugitivo, y
„desolando con bélico furor la tierra que le ampara. Mas
„si en todos los rumbos se encuentran escollos, ¿qué acon-
„seja la prudencia? Que se haga lo que es justo, y se de-
„xe á la conducta de los Dioses el suceso. Es grande, no
„hay duda, el poder del Cesar ; pero su fortuna depende
„del Cielo, no menos que la nuestra ; y el rayo de Jupi-
„ter no respeta mas al Palacio sobervio, que á la Cabaña
„humilde. Asi podrá vivir con mejor esperanza, quien tuvie-
„re al Cielo mas propicio.

61 „Ni aun es menester recurrir á especial providen-
„cia de los Dioses. Cabe nuestra indemnidad en la série
„ordinaria de los sucesos humanos, ó en el influxo comun
„de las causas segundas. Aun está Cesar lexos, y es de
„creer que tenga mucho que allanar, ó yá en Italia, ó yá
„en Grecia, para hacer seguro el fruto de la victoria, an-
„tes de venir á Egypto. Entretanto podemos poner en
„buena forma las Tropas que tenemos, que no son pocas,
„y añadir nuevas reclutas. A los Soldados Egypcios, para
„ser tan buenos como los mejores del mundo, no les falta
„sino un gran Caudillo. Porque le tuvieron en nuestro fa-
„moso Sesostris, hollaron triunfantes las mas Regiones del
„Asia, como aun hoy testifican las columnas que erigió
„aquel Principe, y derribó el tiempo. Nadie le disputa á
„Pompeyo el ser, sino el mayor Soldado del Orbe, por
„lo menos igual al mayor. Sus victorias le adquirieron el
„epitheto de *Grande*, que aun no logró Cesar. Tenemos,
„pues, en él el Caudillo que necesitamos. Ni se me haga
„objecion con la victoria que acaba de ganar Cesar sobre
„Pompeyo, quando sobre mandar éste gente colecticia,

„fue mal obedecido, ó nada obedecido en aquella guerra. „En nueſtra mano eſtá precaver eſte daño, dexando todo „el gobierno Militar al arbitrio de Pompeyo. Si no ſe ha„llare en eſtado de lograr la victoria, ſabrá guardar la gen„te, evitando la batalla, que es lo que queria en la Grecia. „Entretanto podemos eſperar muchos beneficios del tiem„po. Quizá vendrán á Pompeyo ſocorros de todo el mun„do; porque todo el Imperio Romano es enemigo de Ce„ſar, exceptuando las Tropas que militan á ſu ſueldo. Aun „quando no ſe junte Exercito que pueda reſiſtirle, no por „eso eſtá Ceſar ſeguro. Aquella República dominante del „Orbe gime con dolor imponderable la opreſion de ſu li„bertad; y es muy dificil, que entre tantos millones de „miembros, que la componen, no ſe encuentre algun deſ„eſperado, que quiera ſacrificar ſu vida á la redencion de „ſu Patria. Tiene en ſu mano la vida de Ceſar qualquiera que „deſprecie la propria. La fuerza, que no tienen contra Ceſar „cinquenta mil lanzas pueſtas en campaña, ſobra en un pu„ñal oculto entre la ropa, ó en un veneno disfrazado en la „meſa. Son muchos los exemplos de Romanos, que ſe ofre„cieron victimas voluntarias, ó al idolo de la fama, ó al bien „de la República. Acaſo tiene yá Ceſar á ſu lado quien eſtá „eſperando oportunidad para repetir el miſmo ſacrificio.

62 „Reſta otro eſtrivo grande de nueſtra eſperanza en „la malignidad de nueſtro Clima. El Cielo de Egypto, muy „enfermizo aun para los naturales, lo es mucho mas para „los eſtrangeros. Los ſoldados de Ceſar nacieron debaxo de „temple muy diſtinto, y militaron debaxo de otros, aun „mucho mas diverſos. ¿Quán natural es, que deteniendoſe „algun tiempo en eſta tierra, el cuchillo de una epidemia „los acabe?

63 „Si por qualquiera de eſtos caminos, todos harto „probables, ſe logra la ſalud de Pompeyo, te harás, Se„ñor, el mas glorioſo Principe del mundo. Adoraránte los „Romanos como vindicador de ſu libertad, y mirarán eſte „Reyno como el unico Templo donde ſe ha ſalvado ſu „Idolo. Aclamarán tu generoſa gratitud las Naciones; y „vien-

„viendo quan fielmente correſpondes á un bienhechor tuyo, „no habrá Principe alguno, que no deſee serlo. Lo que pue„des eſperar de Pompeyo, no cabe en mi voz, ni aun en mi „imaginacion.

64 „Pero, doy, Señor, que tan bien fundadas eſ„peranzas ſe fruſtren: que el Cielo proſiga en felicitar las „Armas del Ceſar, que la fortuna fixe á favor ſuyo ſu in„conſtante rueda, que veamos las Legiones Romanas batir „los muros de Alexandria, que caygan tras de eſtos los „de Memphis, y amenace la miſma ruina á las demás Ciu„dades del baxo Egypto: que en conſeqüencia de eſto nos „veamos en la preciſion de capitular con Ceſar. Eſte es el „mayor ahogo en que puede ponernos la fortuna. Pues vés „aqui, Señor, que aun colocados en él, tenemos en me„jor eſtado nueſtras coſas, que executando el conſejo que „te propone Theodoto. Pediráte Ceſar, que le entregues „á Pompeyo, ofreciendote la reſtitucion de todo lo con„quiſtado, porque para él peſa poco toda la tierra, que „inunda el Nilo, cotejada con la poſeſion de un Perſona„ge, á quien mil accidentes pueden poner en eſtado de „traſtornar todo ſu Imperio. Podrás entonces hacer eſte „cange, y quedar Señor de tu Reyno, diſculpandote la „dura ley de la neceſidad con todo el mundo. ¿Pues qué „demencia, qué frenesí, Señor, es perſuadirte á que ma„tes ahora á Pompeyo con alevosía, ſin mas interés, que „el miſmo que logras, entregandole deſpues ſin infamia? He „dicho ſin mas interés: debo añadir, con mucho mayor „rieſgo. Si cometes tan torpe atentado, es veriſimil, que „Ceſar le caſtigue ſeveramente, ó por virtud, ó por hy„pocresía. Si le juzgas generoſo, juzgale tambien extrema„mente irritado contra tí, yá por tu crueldad, yá por „tu ingratitud, yá porque le hiciſte una grave injuria en „penſar, que habia de admitir como obſequio una alevo„sía, yá porque le robaſte una ocaſion precioſa de oſten„tar con Pompeyo deſgraciado ſu clemencia. Si le contem„plas ſolo como un politico ambicioſo, y ſagáz, hará por „ſimulacion lo miſmo, que podria executar por generoſi-

„dad, y procurará acreditarse con el mundo, tratandote „como delinquente. Nada de esto puedes temer, quando „llegue el caso de entregar, obligado de la necesidad, á „Pompeyo: yá porque falta uno, y otro motivo: yá por„que no se vió hasta ahora, que Cesar faltase jamás á la „fé de los pactos, ni tratase con crueldad á los vencidos.

65 „Ni es de omitir lo que la disposicion del animo „de Cesar hácia tu persona puede cooperar, ó á su virtud, „ó á su politica. No ignora Cesar, que hasta ahora has se„guido con el afecto el partido de Pompeyo. Quando „éste haya perecido á tus manos, bien comprehenderá Ce„sar que con él hicieras lo mismo, y de mejor gana, si el „vencedor hubiera sido vencido. Contempla ahora, con qué „ojos te mirará entonces Cesar, teniendo presente, que el no „cometer con él la misma alevosia consiste en su fortuna, no „en tu voluntad, ó que á pesar de tu voluntad lo debe á su „fortuna.

66 „Las razones con que he probado, Señor, que aun „dexando aparte lo justo, es mas conveniente proteger á „Pompeyo, que matarle, persuaden asimismo, que es mas „util acogerle, que despedirle. La despedida no obliga á „Cesar, ofende á Pompeyo, y te acusa tambien de ingra„to á los ojos del mundo. Pompeyo, repelido de esta ori„lla, irá errando por mares, y tierras, buscando rincon se„guro, donde ocultarse, hasta que la desesperacion de uno, „ó la conspiracion de muchos quite la vida á Cesar, lo „que verisimilmente no tardará largo tiempo. Será enton„ces Pompeyo dueño mas seguro, que Cesar, de todo lo „que hoy domina Cesar. Mira lo que debes esperar de él, „habiendo repelido de este Reyno al que puso la Corona „en las sienes de tu padre. Cesar, mientras mandáre, co„mo no ignora, que le eres desafecto, siempre considera„rá en tí un enemigo, á quien solo la falta de poder, ú de „valor, quita obrar como tal. El servicio de abandonar á „Pompeyo no le obliga, y te envilece, porque bien com„prehende, que lo hiciste por miedo. Su desafecto queda „en pie, y te añades su desestimacion.

„Mas

67 „Mas ſi benigno acoges á Pompeyo, puedes hacer„te cuenta, que en cierta manera te haces dueño de Pom„peyo, y de Ceſar: de Pompeyo, porque le tienes en tu „Reyno; de Ceſar, porque te concederá partidos muy ven„tajoſos, porque le entregues á Pompeyo. No por eſo quie„ro decir, que eſto es lo que ſe debe hacer. Mi dictamen „abſoluto es, que por Pompeyo ſe arrieſgue todo, pues „todo ſe debe á Pompeyo. Eſto perſuade la verdadera „virtud. Mas yá que nos hallamos en los terminos de con„ſultar ſolo la razon de eſtado, admitaſe á Pompeyo con „ánimo de defenderle; pero no eſtender ſu defenſa haſta „el peligro de tu Corona. Eſto no baſta á la verdad para „que el mundo te aclame generoſo; pero es ſuficiente pa„ra que no te condene por injuſto. Salvaſe tu honor, y ſe „atiende á tu utilidad. El voto del Cielo es en eſta mate„ria el miſmo que el del mundo. Pompeyo te quedará ſu„mamente agradecido. Verémos acaſo á Ceſar irritado; pe„ro eſtos movimientos de ſu ira cederán luego á ſu con„veniencia, y aun á la tuya. Si los Dioſes, como pueden, „favorecen nueſtras armas mandadas por Pompeyo, reſpe„tará tu perſona, tu virtud, y tu poder toda la tierra. Si „pudiere mas Ceſar, quando llegues á hacer aquellas pérdi„das, que baſten para tu diſculpa, con entregar á Pompeyo, „reparas todo el daño.“

68 Eſta Oracion me pareció introducir aqui, atendiendo, no ſolo al deleyte del Lector, mas tambien á ſu utilidad. Es el caſo, que habiendo propueſto en eſte Diſcurſo tantas maximas, y exemplos de la politica tyrana, podrian algunos entendimientos flacos perſuadirſe á la conveniencia de ella, ſi no les diéſemos mezclada con el veneno la triaca, moſtrandoles con eſte exemplo, que eſos arbitrios violentos, que el Maquiabelifmo propone como convenientes, ſon por lo comun nocivos, o por lo menos nada ſeguros, y que en los miſmos caſos, en que los repreſenta neceſarios, no faltan expedientes en quienes ſe concilia lo honeſto con lo util, ſi hay voluntad recta, que los deſee, y entendimiento claro, que los buſque. De modo, que en,

que

que llaman politica refinada, no es mas que una eſcoria de la politica, una produccion de ingenios groſeros, que no paſan de la ſuperficie de las coſas. Suelen los Maquiabeliſtas conſiderar ſolo el efecto inmediato de aquel golpe, que meditó ſu malicia, ſin advertir, que la máquina politica eſtá muchas veces diſpueſta de modo, que aquel movimiento ſe vá propagando con varias reflexiones, haſta retroceder contra el miſmo que hizo el diſparo. Otra vez lo he dicho, y lo repito ahora. Rariſimo de eſtos Politicos perverſos fue mucho tiempo feliz. Rariſimo ha logrado mas que un breve reſplandor de la fortuna. Caſi todos naufragaron, revolviendoſe el viento, quando á ſu parecer iban conducidos de la mas favorable aura. ¡Quánta infenſatez es ſeguir un rumbo, donde todos los eſcollos eſtán manchados de ſangre de infelices! ¿Quién puede eſperar racionalmente ſu fortuna de las máximas de Maquiabelo, ſabiendo, que ſu Autor vivió pobre, y deſpreciado, y murió deſdichado, y aborrecido? Acaſo eſte impio Politico, como aquel deſdichado Phlegyas, que pinta Virgilio, deſengañado donde no aprovecha el deſengaño, con lamentables, y eſpantoſas voces teſtifica el error de ſus deteſtables máximas á todo el miſerable Pueblo de los precitos.

*.....Phlegiaſque miſerrimus omnes*
*Admonet, & magna teſtatur voce per umbras:*
*Diſcite iuſtitiam, moniti, & non temnere Divos.*

OB-

# OBSERVACIONES COMUNES.

## *DISCURSO QUINTO.*

### §. I.

1 GRan numero de errores comunes, que podian ſer comprehendidos debaxo del titulo de eſte Diſcurſo, quedan propueſtos, é impugnados en otros Diſcurſos de éſte, y los demás Tomos, á cuyas materias pertenecian. Aſi en eſte ſolo paſarán por nueſtra cenſura aquellas Obſervaciones comunes, que por razon de ſu aſunto no tuvieron lugar en los Diſcurſos, que haſta ahora hemos eſcrito, ni le tienen en los que para adelante hemos meditado.

2 Eſto, que ſe llama *Obſervacion comun*, ſuele ſer un trampantojo con que la ignorancia ſe defiende de la razon: un fantaſma, que aterra á ingenios apocados; y coco, digamoslo aſi, de entendimientos niños. No decimos, que el camino de la experiencia no ſea el que lleva derechamente á la verdad; antes confeſamos, que para todas las verdades naturales colocadas fuera de la eſfera de la demonſtracion mathematica, ó metaphyſica, no hay otro ſeguro. Lo que afirmamos es, que frequentemente, para defender opiniones falſas, ſe alegan experiencias, ú obſervaciones comunes, que no exiſten, ni exiſtieron jamás, ſino en la imaginacion del vulgo.

3 Inmenſo trabajo toman ſobre sí los deſengañados, que en eſtá materia ſe meten á deſengañadores; porque en cada individuo encuentran un nuevo fuerte, que expugnar,

y

y un fuerte en quien no hace mella la razon, yá porque las mas no son capaces de penetrarla, yá porque la experiencia, que falsamente tienen aprehendida, los obstina á cerrar los ojos para no ver la luz. A todo oponen, que así lo dicen todos, y que es observacion comun; siendo falso, que haya habido sobre el asunto controvertido observacion comun, ni aun particular, sí solo un error comun, originado, ú de una aprehension vana, ú de un embuste, ú de una casualidad mal reflexionada, que existiendo al principio en uno, ú otro individuo, con el tiempo fue cundiendo hasta ocupar Pueblos, y Regiones enteras.

## §. II.

4 LA mayor parte de mi vida he estado lidiando con estas sombras, porque muy temprano empezé á conocer que lo eran. Siendo yo muchacho, todos decian, que era peligrosisimo tomar otro qualquiera alimento poco despues del chocolate. Mi entendimiento, por cierta razon, que yo entonces acaso no podia explicar muy bien, me disuadia tan fuertemente de esta vulgar aprehension, que me resolví á hacer la experiencia, en que supongo tuvo la golosina pueril tanta, ó mayor parte, que la curiosidad. Inmediatamente despues del chocolate, comí una buena porcion de torreznos, y me hallé lindamente, así aquel dia, como mucho tiempo despues; con que me reía á mi salvo de los que estaban ocupados de aquel miedo. Asimismo reynaba entonces la persuasion de que uno, que se purgaba, ponia á riesgo notorio, unos decian la vida, otros el juicio, si se entregase al sueño antes de empezar á obrar la purga. Yo, considerando, que muchos tomaban las pildoras, que llaman de régimen (algunas veces en bastante cantidad), quando estaban para ir á la cama, ó yá puestos en ella, y despues de dormir muy bien despertaban, llamados de la operacion del purgante, sin lesion alguna; y no pudiendo en quanto á esto hallar diferencia alguna entre los purgantes dados en forma liquida, ó en forma sólida, ni aun en las varias especies de purgantes, me de-

dexé dormir lindamente en ocasion, que habia tomado una pruga, sin padecer por ello la menor immutacion. Despues oí decir, que el sueño impedia, ó minoraba la accion del purgante; lo qual tambien es falso, como he experimentado muchas veces, porque en mi juventud me purgaba con bastante freqüencia, de lo que ahora estoy muy arrepentido, y muy enmendado. Está, pues, tan lexos de ser nocivo el sueño sobre la purga, que antes es sumamente cómodo. Libra de las bascas, que ocasiona el purgante, precave el vomito, y refuerza el cuerpo para tolerar mejor la purgacion.

5 En Francia, no muchos años há, habia una aprehension general semejante á la que acabamos de refutar. Creiase como cosa constante, que los que tomaban las aguas minerales de Forges, si dormian despues de comer, morian muy en breve; y sobre esto se referian muchos sucesos funestos: hasta que Dionysio Dodart, célebre Medico Parisiense, habiendo ido á tomar dichas aguas, quiso creer mas á su razon, que á la voz comun; y todos los dias, que usó aquel remedio, durmió bellamente despues de la comida, sin recibir el menor daño.

6 A vista de esto, no estraño, ni debe estrañar nadie la falsa aprehension de los habitadores de la Isla de Madagascar; los quales, aunque abundan de ubas, ni las comian, ni hacian vino de ellas, juzgandolas venenosas, hasta que arribando alli los Franceses, los desengañaron. Antes, si se mira bien, se hallará, que su error es mas disculpable; que los que notamos arriba. Suponese, que los Madagascares, que tenian por venenosas las ubas, nunca las habian probado: y asi no tenian principio alguno por donde entrar en sospechas de su error. Pero los que juzgaban peligroso el sueño sobre la purga, mortifero despues de la comida, durante el uso de las aguas de Forges, tenian un gran motivo para presumir, que esa comun aprehension era vana, por las continuadas experiencias de los beneficios, que presta á nuestra naturaleza el sueño. Asi se puede decir, que el Vulgo de Francia, y de España no es

mas sábio, que los barbaros de Madagascar. Lo peor es, que para estas cosas casi todos los hombres son Vulgo, sin otra distincion, que la de Vulgo alto, y Vulgo baxo.

7 Yá que estamos en Francia, no omitamos dos famosas Observaciones comunes de aquella Nacion, cuya falsedad califican sus mismas Historias, y de que hoy creo estarán todos desengañados. La primera, como testifica el Padre Zahn (tom. 3. Mund. mirab.), era que ninguno de sus Reyes pasaba de la edad de Hugo Capeto, Cabeza de la tercera Estirpe Real de Francia. ¡Notable error! pues fuera de otros algunos, que vivieron mas que aquel Principe, el mismo que le sucedió inmediatamente en la Corona, que fue Roberto *el Devoto*, le excedió en quatro años de vida. Hugo vivió cincuenta y siete años, y Roberto sesenta y uno. La segunda, que era fatal inviolable destino de aquella Corona, que todos los Reyes, que terminasen un septenario, habian de ser prisioneros. Este error fue ocasionado de dos, ó tres casualidades. Fue el Santo Rey Luis hecho prisionero por los Infieles. Contados despues siete Reyes, fue el ultimo del septenario el Rey Juan, á quien hicieron prisionero los Ingleses. Y al fin de otro septenario cayó Francisco I, que lo fue de los Españoles. Como el gran Luis XIV. no padeció la misma desgracia, aunque le tocaba por la regla del Septenario, me persuado esté del todo desvanecido este error. Tampoco fue prisionero Roberto el Devoto, anterior otro septenario al Santo Rey Luis.

## §. III.

8 EL hacer regla de las casualidades es el principio mas ordinario de estas falsas observaciones. Apenas hay territorio alguno donde el Populacho no tenga por infausto para tempestades alguno de los dias del Estio donde cae alguna festividad señalada. En una parte se tiene por fatal el dia de San Juan, en otra el de San Pedro, en otra el de Santiago, en otra el de San Lorenzo, &c. ¿Si les preguntan, por qué? responden, porque es obser-

va-

vacion, y experiencia continuada de tiempo inmemorial, y tal obſervacion, y experiencia continuada no ha habido. Dos, ó tres tempeſtades, que hayan acaecido en tal dia por eſpacio de veinte, ó treinta años, hace tal impreſion en el Vulgo, que queda en ſu idéa ſeñalado para ſiempre el dia por infauſto. Quando yo vine á eſta Ciudad, hallé en ella la general perſuaſion, de que ſiempre el dia de Santa Clara habia truenos. Há que vivo en ella veinte y tres años, y ſolo dos veces oí truenos el dia de Santa Clara. Aqui hay tambien la vaniſima aprehenſion, de que todos los Martes Santos llueve indefectiblemente, hallando el Vulgo cierto myſterio en ello; y es, que aquel dia ſe celebran las lagrimas de S. Pedro, y le parece debe en ſu modo llorar el Cielo, como haciendo memoria del llanto del Apoſtol.

## §. IV.

9 PEro qué hay que eſtrañar eſtas ridiculas aprehenſiones de eſte, ó el otro Pueblo, quando en todas partes vemos eſtampado como axioma, aquel diſparatado proverbio, de que no *hay Sabado ſin Sol*? No hay que penſar, que eſto ſe dice ſin creerſe; pues á gente de buena ropa he viſto tan encaprichada de aquella ſentencia, que no hallaba modo de arrancarſela del cerebro. La dificultad de diſuadirlos conſiſte, en que realmente es rariſimo el Sabado en que dexe de aſomar el Sol poco, ó mucho; y en Paiſes poco lluvioſos paſarán tal vez dos, ó tres años en que no haya un Sabado perfectamente nubloſo deſde que amanece, haſta que anochece. Pero debieran advertir, que en otro qualquier dia de la ſemana, que quieran obſervar, experimentarán lo miſmo; ſiendo cierto, que en los Paiſes ſecos, apenas de treſcientos y ſeſenta y cinco dias que tiene el año, hay dos, ó tres en que no ſe deſcubra el Sol algun rato. A quien no me creyere ruego lo obſerve, y hallará, que digo verdad. Aun en eſte Pais, que es exceſivamente lluvioſo, apenas ſe encontrarán en toda la rueda del año ſiete dias en que el Sol no ſe nos deſcubra algun rato. Eſo de penſar, que el

Cielo tiene esa atencion con la Virgen Señora nuestra, á cuyos cultos está dedicado con alguna especialidad el Sabado, es, á la verdad, una piadosa imaginacion; pero una piadosa imaginacion propria de la Plebe ignorante. Mas justamente debiera el Cielo esos respetos al Domingo, como consagrado especialmente al culto de la Suprema Magestad (*a*).

De-

(*a*) El ningun fundamento con que se forma un proverbio falso en materia de pronosticos de tiempo, ú de temporal, se esparce por una, ó muchas Provincias, y ya constituido en grado de *Axioma*, logra firme asenso en algunos tontos: se vé en un gracioso caso, que refiere Gayot de Pitaval en el tomo 7 de las *Causas Celebres*. El año de 1725 tuvieron grandes lluvias en Francia por la Primavera, y principios del Estio. Estaba la gente desconsolada, temiendo una cosecha infeliz. Sucedió, que el dia 19, ò 20 de Junio de dicho año se tocó este triste asumpto entre alguna gente, que estaba en la Taberna de Caffé de la Ciudad de Paris. Hallabase entre ella un hombre llamado Bulliot, natural de Languedoc, que exercia el negocio de Banquero en aquella Corte. Siendo asi, que lo que habia llovido hasta aquel dia era bastante para que se hablase melancolicamente en la materia, Bulliot entristeció mucho mas la conversacion con el infausto anuncio de que aun habia de llover mas quarenta dias consecutivos. Como despreciasen algunos de los presentes el pronostico, porque nadie le tenia por Profeta, él insistiò asegurando, que seria asi, y desafiando á qualesquiera que quisiesen apostar con él sobre el caso. Los que apostaron fueron muchos, y mucho lo apostado. Corrió la noticia por todo Paris. Apenas se hablaba de otra cosa. Era señalado con el dedo Bulliot en qualquiera parte por donde pasaba. Dixo á este proposito un gran Señor, que si Bulliot ganaba la apuesta, debian castigarle por hechicero; y si perdia, encarcelarle en la casa de los locos. A pocos dias cesó la agua, y Bulliot perdió su dinero. ¿Pero què motivo tenia este hombre para esperar quarenta dias mas continuados de lluvia? No fue menester tortura para que lo confesase. No mas que un refrancito que anda en el Vulgo de Francia, y que traduzco de este modo:

*Si llueve el dia de San Gervàs,*
*Llueve quarenta dias mas.*

Por mal del pobre Bulliot, llovió el dia de San Gervasio, y Protasio, que es el 19 de Julio: con que fiado en el Proverbio, como

10 Debo advertir aqui, que como yo no puedo reducir á determinados capitulos todas las observaciones comunes, que juzgo falsas, porque pertenecen á diversisimas materias, no espere de mi el Lector otro orden en proponerlas, que aquel que les diere la casualidad con que fueren ocurriendo á la memoria.

## §. V.

11 LA observacion de las mudanzas de temporal, arreglada á los quatro ternarios de dias de ayuno establecidos por la Iglesia, que vulgarmente llaman Quatro temporas, no tiene fundamento alguno, ni en la razon, ni en la experiencia; antes la razon, y la experiencia militan contra ella. Dicese, que el ayre, que queda levantado al espirar cada Tempora, domina habitualmente hasta la Tempora siguiente. Mil veces, que lo he notado, ví falsificado este rustico axioma. La razon tambien convence su falsedad, porque aquellos ternarios no tienen conexion con alguna causa physica, capáz de establecer ese dominio habitual del ayre. Aunque se quiera decir, que hay alguna constitucion de Astros, que determina el temporal para los tres meses siguientes (lo que es una quimera) de nada servirá para el proposito, pues la disposicion de la Iglesia no liga esos ternarios á tal determinada constitucion de Astros; y asi en distintos años caen debaxo de aspectos muy diferentes,

12 Citase á favor de aquella regla la autoridad de los Labradores, como de gran peso en esta materia, por ser los que con continua solicitud están atendiendo la duracion, y mudanza del temporal. A esto respondo, que

asi

mo si fuese Articulo de Fé, dando por seguro el pronostico, perdió una gran parte de su caudal; creo que quanto tenia de dinero efectivo dentro de su casa.

2 Nadie se en adagios. Hay muchos falsisimos, y el mas falso de todos es el que los califica á todos por verdaderos, diciendo, que son *Evangelios chicos*.

asi los Labradores, como todo el resto de la Plebe, dan mas asenso á las patrañas, que heredaron de sus mayores, que á los desengaños, que les ministran sus proprios sentidos. El juicio del Vulgo, en todos los pleytos movidos sobre la verdad de las cosas, decide por la posesion, nunca por la propriedad.

## §. VI.

13 LA grande displicencia, y fastidio, con que todos los Christianos miramos á la Nacion Judayca, produxo entre nosotros dos errores comunes en orden á esta desdichada gente. El primero, que todos los individuos de ella tienen cola. El segundo, que los Medicos Judios quitan; esto es, que de cada cinco enfermos, á quienes visitan sacrifican uno al odio, que nos tienen. Uno, y otro manifiestamente es falso. En quanto á lo primero consta, que los Judios son organizados como los demás hombres; fuera de ser totalmente inverisimil, que Dios esté obrando contra las leyes de la naturaleza en los individuos de toda una Nacion. El castigo temporal, que se sabe les ha dado por su pecado, y pertinacia, es la dispersion en las demás Naciones, y probablemente el odio de todas las demás Sectas. Todo lo demás es fabula originada de ese mismo odio.

14 En quanto al quintar de los Medicos Judios se convence la falsedad. Lo primero, porque no hay Medico alguno, que no ame mas el interés, y credito proprio, que la ruina agena; asi procurará la restauracion de los enfermos, de donde pende su credito, y por consiguiente su interés, salvo uno, ú otro caso particular, que espere no sea observado. Sin duda se desacreditaria sumamente un Medico, en cuyas manos muriesen tantos enfermos. Lo segundo, porque con eso mismo malograrian su depravado intento; pues á dos, ó tres meses de experiencia todos huirian de un Medico tan fatal, aun quando lo atribuyesen á ignorancia, ó infelicidad. Notese, que exceptuando el caso de epidemia, ó peste, de cien enfermos,

mos, que visita el Medico mas ignorante, apenas mueren dos, ó tres. La razon es; porque son con grandísimo exceso mas numerosas las enfermedades leves para que se llama el Medico, que las graves. De aquellas todos convalecen por mas que el Medico yerre; y en muchas de las graves hay enfermos, que resisten la fuerza de la dolencia, y el abuso de la Medicina. Si hubiese, pues, un Medico, el qual de cinco enfermos matase uno, sería tan visible la enormidad del estrago, que sin duda nadie le daría el pulso, y á breve tiempo se quedaria sin exercicio: luego mejor le estaria, aun para el fin de su perversa intencion, mantener su credito, y exercer la Medicina toda su vida, en cuyo discurso podria matar cien Christianos, ó mas, sin ser observado, que atropellar los homicidios de manera, que solo le durase el exercicio dos, ó tres meses, en cuyo tiempo solo podria matar ocho, ú diez.

15 Lo que yo, pues, unicamente creeré es, que algunos de esa canalla hagan en los Christianos tal qual homicidio, que con dificultad pueda observarse, especialmente en las personas que consideran mas útiles á la Iglesia, ó mas zelosas por la verdadera creencia, fuera de los que acaso sacrificarán á su odio particular. Y esto basta para huir, y abominar los Medicos Judios (a).

§. VII.

(a) A los dos Errores Comunes pertenecientes á los Judios, que impugnamos en este Discurso, agregarémos otro, que en caso de no ser comun en España, testifica Thomás Brown, que lo es en otras Naciones. Esto es, que la Nacion Judaica exhala un particular mal olor, que es comun á todos los individuos de ella. El mismo Brown lo impugna con sólidas razones, y con la experiencia. Lo primero, las propiedades particulares de esta, ó aquella Nacion penden del Clima en que nacen, ù donde viven. No teniendo, pues, hoy los Judios Clima particular, como quienes están dispersos en todos los Climas, no hay principio de donde les pueda venir ese particular hedor. Lo segundo la dispersion de los Judios en todos los Climas infiere en ellos la conmixtion de sangre de las demás Naciones; siendo absolutamente inverisimil, que en diez y siete siglos, que há que

Vi-

## §. VII.

16 LA obſervacion, que ahora voy á notar, creo que eſtá mas univerſalmente recibida, que las paſadas, pues la he viſto dár por aſentada á perſonas de todas claſes. Diceſe, que todos los que mueren de enfermedades chronicas, eſpiran al baxar la marea. Proteſto, que he obſervado varias veces lo contrario. La muerte es una gran señora ſin duda; pero que no repara en formalidades.

viven, y comercian con ellas, por la incontinencia de unos, y otros, no ſe haya derivado mucha ſangre Judaica á individuos de las demás Naciones, como tambien de éſtos á ellos. De que ſe infiere, que ſi los Judios tienen tan mal olor, en muchos Chriſtianos, Turcos, y Paganos ſe hallaria el miſmo.

2 La experiencia confirma ſer falſo eſte rumor; pues los que tratan, y comercian con Judios, que ſe portan con limpieza, y aſéo, no perciben tal hedor en ellos, y verdaderamente ſi le tuvieran, ſeria facil deſcubrir por él los Judios ocultos; lo que, por lo menos acá en Eſpaña, no sé que á nadie haya paſado por la imaginacion. De aqui ſe infiere, que no ſolo no es natural á la Nacion Judaica dicho mal olor, mas tampoco preternatural, ó efecto de la venganza Divina, como caſtigo de aquella gente por ſu atròz culpa en la muerte del Redemptor.

3 La ocaſion de aquel error pudo ſer el que los Judios pobres (como lo ſon los mas) ganan la vida en las partes donde ſon permitidos, recogiendo, y vendiendo viliſimos trapos, de que anden cargados, y éſtos les comunican el mal olor, fuera del que es comun á la gente pobriſima por la falta de limpieza.

4 Juan Chriſtoforo Vvagenſeilio, que en varias obras ſuyas ſe declaró enemigo implacable de los Judios, los defiende no obſtante en el tomo 4. de ſu *Synopſis Geografica* de otra comun acuſacion, igualmente, ó mas atroz que la de quintar los enfermos. Eſta es de que matan todos los niños Chriſtianos que pueden, y de ſu ſangre ſe ſirven para varios ritos ſuperſticioſos. No niega el Autor citado algunos caſos referidos en Hiſtorias fidedignas de niños Chriſtianos muertos á manos de Judios, yá en odio de la Religion Chriſtiana, yá en venganza furioſa de algunas injurias recibidas; pero afirma, que eſtos caſos ſon pocos, y no repetidos, ó vulgarizados, como pretende el Vulgo.

lidades, y así viene, yá al subir, yá al baxar la maréa, tanto en las enfermedades chronicas, como en las agudas (*a*).

## §. VIII.

17 HE creído mucho tiempo lo que todo el mundo cree, que las repentinas mutaciones de frio á calor, y mucho mas de calor á frio, son perniciosísimas á la salud; de modo, que de estas ultimas se dice, que no solo causan peligrosas constipaciones, mas aun muertes repentinas. Pero algunos años há hice algunas reflexiones, que me persuaden, que aquella máxima, sino es totalmente falsa, á lo menos padece muchas, y grandes excepciones. Provoco á la experiencia, y lo primero arguyo así. Si estos tránsitos fuesen nocivos, lo serian tanto mas, quanto los extremos son mas distantes; lo que nadie negará. Pues vé aqui, que las mozas de cantaro son la gente que padece estas mutaciones entre los extremos mas distantes de frio, y de calor, yendo, y viniendo todos los dias del hogar al rio, y

(*a*) Plinio, *lib. 2. cap. 98.* cita á Aristoteles por la opinion de que ningun animal muere sino en el tiempo del refluxo del mar: *His addit Aristoteles nullum animal, nisi æstu recedente expirare*: Y el mismo Plinio lo confirma, aunque limitando al hombre: *Observatum id multum in Gallico Oceano, & dumtaxat in homine compertum.* Esta opinion se ha hecho comunisima, y todos dicen lo que Plinio; esto es, que consta de innumerables observaciones. Con todo Plinio se engañó, y se engañan todos los que le siguen, porque ni hay, ni hubo tales observaciones. En las memorias de Trevoux del año de 1730, art. 22, está inserto el escrito de un Comisario de Marina, miembro de la Academia Real de las Ciencias, sobre varias cosas pertenecientes al mar; y entre ellas se toca el punto de que hablamos. El pasage es muy importante, para que dexemos de ponerle aqui á la letra.

2 „ Yo (dice el Autor) que he habitado muchos años en un Puer„to de mar, he creido que esta opinion (*la de que en los lugares mariti„mos todos mueren al baxar la marea*) merecia ser examinada con cuida„do. En esta consideracion pedì en diferentes ocasiones á los Reli„giosos de la Caridad, que cuidan del Hospital de la Marina en Brest, „que notasen con exactitud el momento preciso en que morian los

y del rio al hogar; de modo, que en el Invierno alli se yelan, y aqui casi se abrasan: no obstante lo qual, no se nota, que esta gente sea mas enfermiza, ni viva menos que los demás. Si se me responde, que el estár habituadas á eso las preserva, preguntaré, ¿cómo no enferman, y mueren antes de habituarse, pues es cierto, que no nacieron con ese habito?

18 Lo segundo, muy pocas son las personas, que en los mayores frios del Invierno no padezcan todos los dias esas repentinas mutaciones, pues casi todas al levantarse de la cama pasan (por mas abrigado que esté el quarto) de un calor bastantemente intenso, á un frio bastantemente vivo. Haga qualquiera la experiencia, y hallará, que trasladando el thermometro del mismo quarto al sitio de la cama donde reposa, quando está para levantarse, sube el licor mas de seis dedos, y no baxará tanto trasladandole del quarto á las calles. ¿Pues cómo se cree, que el salir de un quarto abrigado á la calle en tiempo frio, pueda hacer mu-

„enfermos. Hicieronlo asi; y habiendo leido todo el registro, que „formaron los años de 1727. y 1728, y los seis primeros meses del „de 1729. hallé, que en el ascenso de la maréa habian muerto dos „hombres mas que en el descenso, lo que absolutamente falsifica la „observacion de Aristóteles. No contento con las observaciones he„chas en Brest, pedi á uno de los Medicos del Rey, que hiciese otras „semejantes en Rochefort en el Hospital de la Marina. Hizolas, y „salieron perfectamente acordes con las de Brest. Pudiera satisfacer„me con esto; pero quise llevar mas adelante mi curiosidad; ha„ciendo la misma pesquisa en los Hospitales de Quimper, de San Pa„blo de Leon, de San Maló; y de todas las observaciones resultó „que los enfermos igualmente mueren en la creciente, que en la men„guante de la maréa.

3 Todo esto es muy decisivo contra la opinion comun, y en particular contra lo que dice Plinio de las muchas observaciones hechas en el Oceano Gálico en confirmacion de ella. Es digno de notarse, que todas las observaciones contrarias á la opinion comun, de que da noticia el citado Academico, fueron hechas en Puertos del Oceano Gálico.

mucho daño, no haciendo alguno el salir de la cama al quarto?

19 Si se me opusiere, que en sentir de los Medicos los Otoños son enfermizos, por las freqüentes mutaciones de calor á frio, y de frio á calor: niego la causal, pues en la Primavera hay del mismo modo esas frequentes mutaciones, sin que sea enfermiza aquella estacion; antes saluberrima en sentir de Hippocrates.

20 Si se me arguyere con la experiencia, y observacion, digo, que la experiencia es ninguna, y la observacion torcida. El que está preocupado de la aprehension de que esos transitos son muy nocivos, les achaca sus indisposiciones, aunque nazcan de otras causas. Muchas veces el frio hace daño á sugetos delicados, no por haber hecho tránsito del calor al frio, sino por ser el frio excesivo; pero el error comun hace creer, que el daño vino de aquella causa, y no de esta. Otras veces daña el ayre, ó frio, ó caliente, no por estas qualidades, sino por otras adjuntas á ellas. Finalmente, nadie dará tantos experimentos por la opinion comun, como yo doy por la mia, ni aun el diezmo; pues en las dos partidas de los que se levantan de la cama en Invierno, y las mozas de cantaro, propongo infinitos millones de millones de experimentos por mi opinion, á la qual doy tan firme asenso, que quando me ocurre hacer jornada en tiempo muy frio, me caliento quanto puedo al fuego, estando para salir, y asi tolero bien el frio cerca de hora y media, no pudiendo sufrirle media hora sin esta diligencia. No solo eso, mas succesivamente en las casas que encuentro repito la misma; de modo, que hago cinco, o seis mutaciones de un extremo á otro en un dia, y asi me vá muy bien.

## §. IX

21 LA fascinacion, ó mal de ojos (como vulgarmente se llama) no puede menos de tener lugar en este Discurso. Entre todas las observaciones vanas entiendo, que esta es la mas comun, y tambien la mas antigua. Entre los Romanos yá era ordinaria esta cantinela, como

se colige de testimonios de Plinio, Plutarco, Aulo Gelio, y otros. Bien trivial es lo de Virgilio (a):

*Nescio quis teneros oculus mihi fascinat agnos.*

22 Plutarco, que trató determinadamente esta materia en un Dialago dá á conocer, que yá venia el concepto de la fascinacion de mas remota antiguedad. En la Grecia era tambien comun en tiempo de Aristóteles, pues en los Problemas dice, que la ruda se tenia por remedio para la fascinacion. A la posesion de tantos siglos se añade el sufragio de muchos hombres doctos, tanto Theologos, como Medicos.

23 A vista de esto, qualquiera que siga las reglas de la Crítica vulgar, asentirá á que verdaderamente hay fascinacion, y aun tendrá por insigne temeridad el negar lo que en todos tiempos tiene admitido el comun consentimiento de las Naciones. Pero á mí, que con el conocimiento de la facilidad con que una opinion falsa, pasando velozmente de uno á otro, se apodera del comun de los hombres, tengo muy desembarazado el espiritu del miedo, ú de la veneracion, que ordinariamente se concilia la multitud, ninguna fuerza me hace, ni el consentimiento de las Naciones, ni el de los siglos. Antes siento, que quanto se dice de fascinaciones es mera fabula, nacida, y criada entre gente ignorante, ruda, y supersticiosa, y comunicada despues, por falta de reflexion, á los de mas capacidad.

24 Llamase fascinacion la accion de dañar á otro con la vista; pero se añade comunmente, como precisa circunstancia, que el fascinante mire al fascinado con afecto de envidia. Creese, que los niños hermosos están mas expuestos á este daño; porque la ternura de su edad es mas capáz de recibir la maligna impresion, y la hermosura excita la envidia en los que la miran. Quieren algunos, que no so-

(a) San Juan Chrysostomo (*homilia 8. super cap. 3. Epist. ad Colossentes*) se rie de la fascinacion, despreciandola como cosa fabulosa: *At inquis* (dice) *oculus quisquam fascinavit puerum. Quousque Satanica ista? Quomodo non ridebunt nos Graeci? Quomodo non subsannabunt?*

ſolo la envidia, mas tambien el amor produzca á veces eſte mal afecto, y no ſolo mirando, mas aun alabando al ſugeto.

25 Es claro en buena Phyſica, que nada de eſto puede ſuceder. La viſta no es activa, ſino dentro del proprio organo. Los ojos reciben las eſpecies de los objetos; pero nada envian á ellos. Las palabras, por ſer de alabanza, ó vituperio, no tienen accion phyſica alguna, ſi ſolo la ſignificacion, ó repreſentacion intencional, que les dió el libre arbitrio de los hombres. Luego quanto ſe dice de faſcinaciones es una quimera. De los Autores Medicos, que tengo en mi Librería, y tocan eſte punto, ſienten lo miſmo que yo, Valles, Paulo Zaquias, y Lucas Tozzi; y ſolo Miguél Luis Sinapio afirma lo contrario.

26 Valles ſoſpecha, que eſte error nació de que los niños, quanto mas hermoſos, ſanos, y carnoſicos eſtán; tanto eſtán mas expueſtos á caer en alguna grave indiſpoſicion; para lo qual alega el Aphoriſmo de Hyppocrates: *Habitus, qui ad ſummum bonitatis pertingit, periculoſus eſt*; y el de Cornelio Celſo: *Qui nitidiores ſolito ſunt, ſuſpecta bona ſua habere debent*; y el Vulgo, ignorando eſta regla de la Medicina, ó eſta Ley de la Naturaleza, atribuye aquel repentino tránſito de la ſalud á la enfermedad, á la paſion de quien los mira. Pero ſea lo que fuere de la verdad de los dos Aphoriſmos, la aplicacion de Valles no es oportuna: Lo primero, porque ni Hyppocrates, ni Celſo dicen, que en aquel eſtado de perfecta ſalud, la decadencia á la enfermedad ſea repentina: Lo ſegundo, porque entrambos ſon igualmente aplicables á los adultos, que á los niños; y aſi los entienden generalmente los Medicos. Tampoco creo, que eſa decadencia repentina de los niños ſea freqüente. Si ſucede en ellos mas veces que en los adultos, ſe debe atribuir á la ternura, ó poca firmeza de ſus fibras, las quales, ſiendo de tan débil reſiſtencia, por varias cauſas internas, y externas, pueden perder prontamente ſu tono.

27 Eſta es ſin duda la cauſa mas veriſimil de eſas repentinas mutaciones, y totalmente inveriſimil la del mal influ-

fluxo de los ojos invidos, no solo por la razon, que yá hemos dado; mas tambien, porque si fuese asi, padecerian ese daño con mucha mas freqüencia aquellos niños, en quienes hay mas que envidiar; esto es, los hijos de Nobles, y personas ilustres, que andan comunmente mas limpios, mas bien tratados, mas tersos, y mas ricamente ceñidos; y no sucede asi, antes lo contrario; pues las que mas comunmente se quexan de que sus hijuelos han sido fascinados, son las mugeres pobres, y humildes: lo qual consiste en que como los cuidan menos, y los exponen freqüentemente, yá al viento, yá al frio, yá al excesivo calor, yá à otras muchas incomodidades, mas facilmente caen en esos accidentes repentinos. Bien que á veces otra alguna causa puede originar, respecto de los hijos de los Nobles, esa supersticiosa creencia. Oí á una Señora, que siendo niña, todos los dias de fiesta padecia alguna indisposicion. Era el caso, que para sacarla á Misa, por componerla bien, la apretaban demasiadamente la ropa. Esto la producia dentro de poco tiempo la indisposicion que hemos dicho, lo que ella conocia, y lloraba. Pero á los domesticos no habia quitarles de la cabeza, que como habia salido en público, á que se añadia la circunstancia de linda, alguien la habia dado mal de ojo.

28 Y no dexaré de notar aqui, que la precaucion, que comunmente se toma contra el mal de ojo, colgando á los niños una higa de azabache, ú otra figura, que signifique irrision, y desprecio, como que esta rebata el mal aspecto de los ojos invidos, viene por legitima sucesion de la supersticion gentilica. Entre tantas ridiculas Deidades como adoraban los Romanos, era una el Dios *Fascino*, á quien dieron este nombre, porque le tenian por protector contra el mal de la fascinacion. La imagen de esta Deidad, que era torpisima, y irrisoria en extremo, colgaban, no solamente á los niños, mas aun á los carros triunfales, persuadidos á que los que iban en ellos gozando la gloria del triunfo, como objetos de la mas rabiosa envidia, necesitaban

ban de aquel ſocorro. La conformidad de los dos ritos muestra, que el poſterior nació del anterior.

29 El argumento, que á favor de la faſcinacion hacen los patronos de ella con los hálitos, ó efluvios nocivos, que manan de algunos cuerpos, ninguna fuerza hace, ni es del caſo. Lo primero, porque el movimiento de eſos efluvios no depende de la accion de mirar. Que el que tiene efluvios malos mire, ó dexe de mirar, no dexará de deſpedir eſos efluvios. Lo ſegundo, porque tampoco depende ſu movimiento de los afectos de envidia, ú de amor; ſí ſolo del calor, ó interno, ó externo, que los agita, y hace ſalir del cuerpo. Diráſe acaſo, que hay eſpecie particular de efluvios venenoſos, los quales ſolo ſalen por los ojos; pero eſta ſerá una nueva phyſica, inventada á placer ſolo á fin de mantener la fabula. Mas: Demos que los poros de los ojos ſean los unicos conductos de eſos efluvios: luego que eſtos ſe deſpidan al ambiente, ſe eſparcirán por él como todos los demas efluvios, en vez de ir en derechura á la perſona que ſe mira. La accion de mirar no puede dirigirlos á ſu objeto; porque, como yá ſe inſinuó, aquella accion es immanente, como dicen los Phyloſofos; eſto es, no tiene efecto alguno hácia fuera, toda ſe exerce dentro del organo de la viſta.

30 A otro argumento que ſe hace, fundado en varios exemplos de morir las aves, romperſe los eſpejos, &c. ſolo por la accion de mirarlos los que tienen eſta eſpecie de veneno nativo, no darémos otra reſpueſta, que la que dá Valles, diciendo: *Meræ nugæ, meræ fabulæ*: *Meras patrañas, y fabulas*. No hay alegarme teſtigos del hecho, porque me remito á las reglas dadas en el Diſcurſo primero de eſte tomo. Pero baſta de eſte aſunto: paſemos á otro.

## §. X.

31 LA obſervacion generaliſima de que nacen, y hay en el mundo mas mugeres que hombres, no eſtá bien juſtificada. Bernardo Nievventyt refiere, que el Mathematico Inglés Arbuthnot examinó poco há, por los

Regiſtros de Londres, quántos hombres, y mugeres habian nacido en aquella Ciudad por eſpacio de 82 años; conviene á ſaber, deſde el año de 1629, haſta el de 1710, y ſe halló, que en todos los años, tomados uno con otro, habian nacido mas hombres que mugeres. El menor exceſo fue el del año de 1703, en que nacieron 7765. niños, y 7683, niñas. El exceſo fue de 82 niños. El mayor exceſo fue el del año 1661, en que nacieron 4748 niños, y 4107 niñas. El exceſo fue de 641 niños (*a*).

32 De aqui ſe ſigue una de dos coſas: ó bien que la regla general contraria de que nacen mas hombres que mugeres es la verdadera; ó bien que no hay en eſto regla general, ſino que en unas Regiones nacen mas hombres que mugeres; en otras, mas mugeres que hombres, y en otras acaſo igual numero de uno, que de otro ſexo. ¿Quién duda, que la diverſidad de los climas puede producir eſta variedad? Pero ſoſpecho, que aun reſpecto de nueſtra Religion, la

(*a*) Exhibiremos nuevas pruebas teſtimoniales de ſer falſa la opinion de que hay mas mugeres en el mundo que hombres. En el quarto tomo de los Soberanos del Mundo, citado en las Memorias de Trevoux, año de 1734, art. 90. ſe refiere, que el año de 1687, ſe contaron los hombres, y mugeres que habia en Roma, y ſe halló ſer aquellos ſetenta y dos mil, y eſtas cinquenta y una mil.

2 Monſieur Derham, Phyloſofo Ingles, citado, y aplaudido en las mismas Memorias de Trevoux del año 1728., art. 19, teſtifica, que por las ſuputaciones hechas en Inglaterra, y otras partes, reſulta, que el numero de los hombres que nacen, excede algo al de las mugeres; lo que es diametralmente contrario á la obſervacion comun, que ſe ſupone en eſta materia.

3 En Thibet, Pais grande de la Tartaria Oriental, es permitido á la muger caſarſe con muchos maridos, que ſon comunmente de una miſma Familia, y muchas veces hermanos. El motivo, que dán para eſte abuſo, es, que hay en aquella Region muchos mas hombres, que mugeres. En efecto dice el Padre Regis, Miſionero de la China, que eſtuvo mucho tiempo en el Thibet, que, diſcurriendo por las caſas, ó familias, ſe encuentran muchos mas muchachos, que muchachas. (Hiſt. de la China del Padre Duhalde, tom. 4, pag. 461.)

la cuenta se ha echado muy á bulto; esto es, atendiendo solo á los individuos existentes en los Pueblos de donde son originarios, sin hacer memoria de los Hombres, que salieron para la guerra, ó para Indias, ó para Roma, ó á tunar por el mundo, &c. De suerte, que estos hombres peregrinos, (llamemoslos así) ni se cuentan en el Lugar de donde son naturales, ni en aquel donde son estrangeros, y por esto se halla en una parte, y otra menor el numero de los hombres, que el de las mugeres, las quales por lo comun viven, y mueren donde nacen, y rarísima es omitida en la cuenta.

33 Otra equivocacion pienso que hay tambien en esta materia. Dícese, que muchas mugeres se quedan sin casar por falta de hombres, y de aqui se infiere, que no hay tantos hombres como mugeres. El antecedente es equivoco, y la consequiencia no sale. Faltan hombres para muchas mugeres, no porque no haya en el mundo numero correspondiente de uno á otro sexo, sino porque hay una grande extraccion de hombres para la guerra, mucho mayor para las Religiones, y generalmente para el Estado Eclesiastico; respecto de cuyas partidas, la extraccion de mugeres para Religiosas no llega á ser de veinte partes la una. Añadese, que la guerra, y los viages, especialmente por mar, no solo excluyen infinitos hombres de la cuenta; pero hacen que muchos de esos mismos no puedan contarse, porque les abrevian la vida.

## §. XI.

34 COncluyo este Discurso, proponiendo cierta duda sobre otra observacion generalisima: esta es, que el sonido de las campanas conduce para dissipar los terrores de los nublados. No hablo aqui de la virtud moral, que para este efecto se considera existente en la bendicion de las campanas, ó por mejor decir, en las preces, que intervinieron en la bendicion, la qual no es otra cosa, que aquel influxo moral con que generalmente mueven á la piedad Divina las oraciones. Tampoco hablamos aqui de otro influxo moral indirecto, existente

en el mismo sonido de las campanas, que consiste en despertar la memoria de los Fieles, para que imploren la Divina Clemencia contra los amagos de su Justicia. Verdaderamente este influxo moral indirecto era grande en la primera institucion de este rito, porque se ordenaba á convocar los Fieles al Templo, donde todos unidos oraban para apartar el peligro; pero hoy se puede considerar ninguno; porque quien no se mueve á orar, y compungirse por el estampido del trueno, tampoco se moverá por el sonido de la campana.

35 Solo, pues, se trata de aquella virtud natural, y physica, que universalmente se atribuye al sonido de las campanas, suponiendo que éste, commoviendo el ayre interpuesto entre el nublado, y la tierra, llega á commover, atenuar, y dividir el mismo nublado; de suerte, que reducien dose á menor densidad, pierda mucho de su malicia.

36 De esta virtud me ha hecho dudar, y aun inclinado á sospechar la contraria, un suceso acaecido en Francia el año de 1728. El dia de Viernes Santo cayó una furiosisima tempestad en parte de la costa de Bretaña. Veinte y quatro Iglesias fueron heridas de rayos. Lo que es muy de notar, y lo que hace á nuestro intento, es, que los rayos cayeron precisamente en aquellas Iglesias donde se pulsaron las campanas, sin tocar en alguna de otras muchas donde se observó el rito de no tocarlas el dia de Viernes Santo. El Vulgo, cuya religion es sumamente supersticiosa á la superstition, creyó, que hubiese sido una insigne profanacion violar aquel rito, por lo qual irritado el Cielo, habia explicado sus iras con los Templos donde se habia faltado á él; como si el precepto de una ceremonia Eclesiastica subsistiese en su vigor, quando la necesidad pública, ó verdadera, ó existimada, dispensa en esa obligacion: delirio semejante al de los Judios de la Ciudad de Modin, que por juzgar, que profanaban el Sabado, trabajando en el exercicio de las armas, al verse invadidos por los soldados del Rey Antioco, se dexa-

xaron degollar todos como unas ovejas. Fuera de que, aun quando en aquella circunstancia obligase el rito, la ignorancia, y la buena fé de los que le violaron, los eximia de toda culpa. Debe, pues, suponerse, que no fue castigo de esa imaginaria profanacion aquella ruina.

37 Por otra parte, ningun cuerdo lo calificará de puro acaso. Es demasiado para mera casualidad, de que estando entreveradas las Iglesias donde se guardó la ceremonia (muchas en numero) con aquellas donde se tocaron las campanas, solo éstas padeciesen, y ninguna de aquellas: Luego parece preciso conceder, que el sonido de las campanas obró como causa physica en el descenso de los rayos. ¿Pero cómo puede ser esto? De este modo: Aquel sonido comunicandose por el ayre intermedio, hasta el nublado, le abre un poco en la parte colocada verticalmente, ó casi verticalmente sobre el Templo, donde se pulsan las campanas. Hecha esta abertura, la exhalacion encendida, hallando salida por ella, cae por la misma linea por donde subió el sonido de las campanas. Así discurrió un Phylosofo Francés, que se hallaba en el sitio de la tempestad, y comunicó el suceso referido á la Real Academia de las Ciencias, concluyendo de él, que el sonido de las campanas es util para desviar mas el rayo, que está algo distante; pero llama el que está vertical, ó cerca del punto vertical (*a*).

Pero

(*a*) Francisco Bayle, que escribió su Curso Phylosofico muchos años antes que sucediese el estrago referido de los Templos de Bretaña, donde tocaron las campanas, solo por discurso phylosofico conjeturò, que el sonido de ellas, aunque util mientras está distante el nublado, puede ser perjudicial, quando el nublado está perpendicular sobre el sitio donde se pulsan. Así dice (tom. 2. part. 1, lib. 3, sect 3, num. 34): *Si verò nubes immineat loco, in quo fuerunt celitus, metuendum est, ne fiat via apertatur fulmini in eos, qui forum dant. Hinc factè effi itur ut fulmen Turres Campanarias frequentius lædat, quàm reliquas.*

2 La observacion, que en estas ultimas palabras insinúa Bayle, de ser mas frequente herida de los rayos las torres de Campanas,

38 Pero acaso este Discurso no hizo mas que palpar la ropa á la verdad. Yo entiendo, que se debe atender mas á la sedon, ó abertura del ayre interpuesto entre la

que las que no las tienen, siendo cierta, es una eficacissima confirmacion de que el sonido de las Campanas facilita el descenso, ó abre el camino al rayo, para que caygа sobre las mismas torres.

3 El Padre Regnault tom. 4, Conversac. 4, despues de referir el caso de la tempestad de Bretaña, y philosofar sobre él en la forma misma que el Physicofo Francés, que hemos citado en el Theatro, añade, que se ha observado, que los Campaneros que estàn mucho tiempo tocando las Campanas quando hay nublado, frequentemente son heridos de los rayos. *Desdicha*, dice, *que evitarian, si fuesen tan physicos, como celosos por el Publico.* Digo lo mismo de esta observacion, que de la passada: esto es, que confirma tambien eficacissimamente, ó por mejor decir, convence con evidencia lo que decimos de llamar al rayo el sonido de las Campanas.

3 No solo porque para observar el método dicho de pulsar las Campanas, quando el nublado està distante, y abstenerse de tocarlas, quando està cerca, es menester tener conocimiento de su distancia, ó proximidad; mas tambien porque esto conduce para aliviar de una gran parte del susto á la gente tìmida, daré aqui una regla por donde se puede medir la distancia.

5 Se ha de advertir lo primero, que por varias experiencias consta, que el sonido de un minuto segundo camina ciento y ochenta brazas, ó lo que es lo mismo, trecientas y sesenta varas: de modo, que si de noche disparan un arcabuz, y desde que veo la llama del fogon, hasta que llega á mis oidos el trueno pasa un minuto segundo, haré juicio cierto de que el arcabuz se disparò distante de mì ciento y ochenta brazas. Se ha de advertir lo segundo, que el intervalo de tiempo, que hay de una pulsacion nuestra á otra, se puede regular por un minuto segundo, porque aunque en muchos es algo menos, es la diferencia corta.

6 Puestas estas advertencias, se viene à los ojos la regla que propusimos. Al punto que veo el relampago, aplico el dedo á la arteria, y voy contando las pulsaciones que dà, hasta que oygo el trueno. Son, pongo por exemplo, quatro pulsaciones? Infiero, que dista el sitio, donde se encendiò la exhalacion, setecientas y veinte brazas. Bien que de este numero algo se ha de rebaxar, aunque poco; porque si el pulso no es mas tardo que lo ordinario, no iguala perfectamente el intervalo de las pulsaciones la quantidad de un mi-

la nube, y la tierra, que á la scision de la misma nube, la qual, ó es imaginaria, ó no hace tanto al caso como la scision del ayre. Digo, que la scision de la nube, o es

minuto segundo. Es una pulsacion? Dista ciento y ochenta brazas. Al momento que se vé el relampago, sin distincion sensible de tiempo oygo el trueno? Está el nublado muy próximo, y este es el tiempo de mayor riesgo. Hago juicio de que habiendo lugar para dos pulsaciones, ya no hay peligro alguno; porque aunque el rayo se despida de la nube dirigido al sitio donde está el que cuenta las pulsaciones, me parece imposible, que antes de correr la distancia de trescientas y setenta varas no se consuma enteramente, y haga cenizas la exhalacion. Es verdad, que esto se debe limitar á la suposicion de que todo el nublado esté á esa distancia, ó poco menos; porque siendo la nube tempestuosa de bastante extension, puede una parte haya estár muy cerca, y la otra distar trescientas, ò quatrocientas brazas: en cuyo caso la experiencia de distar dos minutos segundos la percepcion del trueno de la del relampago no asegura; porque aunque la exhalacion, sobre que se hizo la experiencia, se haya encendido en la distancia de trescientas, ó quatrocientas brazas, pueden otras encenderse en parte de la nube que esté mas vecina. Pero regularmente la porcion tempestuosa de la nube es de poca extension, como muchas veces he observado.

7 El Padre Regnault, en el lugar que citamos arriba, dá mil pasos de progresion al sonido en cada minuto segundo, y cita, sin determinar lugar, las experiencias de la Academia Real de las Ciencias. Pero en los libros de la Historia, y Memorias de la Academia, solo en una parte he visto tocado este punto, que es en las Memorias del año de 1699, pag. 27, y allí se señala el espacio, que hemos dicho de ciento y ochenta brazas. Esta fue sin duda equivocacion, no ignorancia del docto Jesuita, pues en el tom. 3, Convers. 2, dice lo mismo que nosotros.

8 La regla que acabamos de dar, igualmente tiene cabimiento en la particular opinion de que los rayos, que causan los estragos, se encienden acá abaxo (à la qual nos inclinamos en el Discurso 9 del octavo Tomo), que en la comun de que baxan de las nubes.

9 A las *Observaciones Comunes*, que como faltas hemos impugnado en el Discurso destinado á este fin, agregarémos ahora otras, que despues de escrito aquel Discurso nos han ocurrido.

10 No hay cosa mas válida entre rusticos, y no rusticos, que esperar las mudanzas de tiempo en determinados dias de Luna, principalmente el primero, y el decimoquinto. Alguna parte se suele

dar

es imaginaria, ó levisima; porque el sonido de las campanas, quando llega á ella, es ya muy remiso, y la resistencia de la nube para abrirse es mucho mayor, que la del

dár á los otros dos de quadratura; y hay quienes entran tambien en la cuenta del quarto, y quinto. Ningun fundamento tiene esto en la experiencia, como me consta por innumerables observaciones, las quales me han hecho vér, que con igual frequencia acaecen las mudanzas en los demás dias de la Luna, que en los expresados. ¿Quién duda, que todos los demás hombres pudieron desengañarse, atendiendo, y observando como yo? Es lastima, que en las cosas patentes á los ojos, casi todos se gobiernan unicamente por los oidos.

11 No es menos falsa la influencia, que tantos Naturalistas atribuyen á la Luna, respecto de la medula de los huesos, y carne de Ostras, y Cangrejos, diciendo, que crecen estas cosas en la creciente de la Luna, y menguan en la menguante. El Marqués de San Auom en el Tratado de la Opinion, tom. 3, lib. 4, cita Philosofos, que con la experiencia hallaron ser falsisima esta creencia.

12 Al mismo Autor debo el desengaño de aquella decantada máxima, que como fundada en firmes observaciones, nos ha venido desde Hyppocrates por mano de Galeno, y de los demás Medicos, que fueron sucediendo, que el parto Octimestre nunca es vital. El citado Autor nos asegura, que los Medicos modernos han observado todo lo contrario: esto es, que quanto el parto es mas próximo al plazo regular, tanto es mas seguro; y asi mas Partos Octimestres son vitales, que Septimestres. Y la razon está sin duda visiblemente de acuerdo con la experiencia. Quanto mas cerca del plazo regular, está el feto mas cerca de su perfeccion, y por consiguiente mas robusto: luego mas capáz de resistir, ya la fatiga del parto, ya los daños del ambiente. Los Autores, que han creido el Aphorismo Hyppocratico, se quebraron terriblemente las cabezas en buscar la causa, dando por raros derrumbaderos, lo que se puede vér en el Campo Elysio de Gaspar de los Reyes, quæst. 50.

13 A tantos oì decir, que el cuerpo pesa mas en ayunas, que despues de comer, que no puedo dudar de que sea vulgarisima esta opinion. Los que la afirman, dicen, que consta por experiencia; pero á ninguno he oìdo, que lo haya experimentado él mismo: y si se lo oyese, no lo creeria. Yo tampoco he querido gastar tiempo en la experiencia, porque sin hacerla tengo sobrado motivo para el desengaño. ¿Quién hay que ignore lo de Santorio, Inventor de la

Me-

del ayre, á proporcion de su mucha mayor denfidad. Por otra parte baſta, que el ayre interpueſto entre las campanas, y la nube ſe rompa, para que el rayo deſcienda ſiguiendo

Medicina Statica, que para darſe todos los dias una miſma cantidad de paſto, ſe ponia á la meſa ſiempre ſentado en una ſilla, la qual eſtaba ſuſpenſa por un peſo, que excedia algo al de el cuerpo de Santorio en ayunas; y luego que tomaba aquella cantidad de alimento, que excedia algo, aunque poquiſimo, á aquella porcion en que excedia el peſo, que tenia ſuſpenſa la ſilla al cuerpo de Santorio en ayunas, baxaba al ſuelo la ſilla, y Santorio cerraba la comida? Eſta es una noticia vulgariſima, por lo menos entre los Medicos; y de ella ſe convence claramente, que el cuerpo peſa mas deſpues de comer, que en ayunas. ¿Pero qué es menester experiencias para eſto, quando la razon no admite la menor duda? Si el cuerpo antes de comer peſa quatro arrobas, y luego ſe le añaden dos libras de comida, y bebida, ¿cómo puede dexar de peſar quatro arrobas, y dos libras inmediatamente deſpues de comer? Por ventura comiendo perdió algo de carne, ó hueſo, ú de otra alguna parte de las que dan peſo al cuerpo? Yo me imagino, que eſte error viene de una inſigne equivocacion. El que eſtá en ayunas, por lo menos ſi pasó mucho tiempo deſde la ultima comida, eſtá algo débil; por conſiguiente ſe ſiente menos agil, ó menos diſpueſto para el movimiento, y eſto llama hallarſe peſado: en comiendo, ſe ſiente como fortalecido por el alimento, mas agil, y eſto llama hallarſe mas ligero. Con que palpando eſtas voces de *Peſado*, y *Ligero* á ſignificar otra coſa diferentiſima, eſto es la mayor, ó menor ponderoſidad del cuerpo, ſe cayó en el error de que el cuerpo peſa mas en ayunas.

14 La mayor cantidad de cerebro ſe juzga ſeña de mayor capacidad. Eſto parece ſe funda en que el hombre, que es el mas capáz de todos los animales, es tambien quien entre todos tiene mayores ſeſos. Mas ſi eſta prueba fueſe legitima, ó la máxima que ſe funda en ella, verdadera, en los demás animales, cotejados reciprocamente, ſe obſervaria lo miſmo: eſto es, que los mas advertidos tendrian mayor cerebro, lo qual ſe ha hallado no ſer aſi. En el primer Tomo de la Academia de Duhamel, ſe refieren algunas obſervaciones á eſte propoſito, de las quales lo que ſe pudo colegir, es, que la mayoridad de cerebro, no es nota de mayor advertencia, ó ſagacidad, ſino ſolo de genio mas pacifico, ó ſociable. El gato es mucho menos racional, ó capaz que el leon; ſiendo aſi, que reſpectivamente al cuerpo tiene mucho mayor cerebro. Todos los peces tienen poquiſimo cerebro: aſi todos ſon indiſciplinables; pero algunos ſon to-

guiendo la direccion del sonido, ó de aquel rompimiento, que el sonido hace en el ayre. La razon es, porque el rayo baxa por donde el ayre interpuesto le hace menos resistencia

tenidos por muy sagaces, como el Zorro marino; y yo he oìdo á Pescadores ponderar mucho la sagacidad del Mugil. Al contrario el Becerro marino, que tiene, respecto de los demás Peces, mucho cerebro, nada tiene de astuto, pero es de indole dulce, ó tratable.

15 Tal qual observacion, ó falsa, ù defectuosa, ha hecho concebir, y extender la maxima general, de que nacen los remedios en los Paises donde reynan las enfermedades; esto es, en el Païs, donde es particular, ó mas frequente tal, ó tal enfermedad, nace el remedio apropriado para ella; y para las enfermedades comunes à todo Païs, en todo País nacen los remedios. A cada paso me ocurren motivos de lastimarme de la poca reflexion que hacen los hombres. Si ello es asi, ¿á qué proposito se llenan las Boticas de remedios estrangeros? Es preciso confesar, ó que la máxima es falsa, ó afirmar, que los Medicos son la gente mas ignorante, y barbara del mundo, pues á cada paso, ó por mejor decir, casi siempre nos ordenan remedios producidos en otros Paises, y algunos muy remotos. ¿Para qué esto, si cada uno tiene en su Païs lo que necesita?

15 He dicho, que se funda esta máxima en una, ú otra observacion, ó falsa, ó defectuosa. V. gr. dicen, que la Zarza parrilla, que es remedio del mal Venereo, nace en la America, donde ese mal es endémico, ò propio del País; la yerba del Paraguay, que recomiendan como eficáz para limpiar, por medio del vómito, el estomago de la pituita viscosa, nace en la Provincia de aquel nombre, cuyos habitadores frequentemente padecen ese humor viscoso en el estomago. Aun quando estos dos remedios, y otro tal qual verdaderamente lo fuesen de enfermedades propias de los Paises donde ellos nacen, *hæc qui sunt inter tantos*? ¿Quántos centenares de enfermedades restan, para quienes se buscan los remedios en Paises estrañes, y muy remotos? El caso es, que aun en aquellas observaciones se supone falso. Porque lo primero, la yerba del Paraguay no tiene tal virtud. Yo ví tomar la agua tibia de su cocimiento varias veces, sin que hiciese mas efecto, que la simple agua tibia; siendo asi, que acababa de venir de la América por buena mano. Lo segundo, tampoco la Zarza-parrilla cura el mal Venereo. Es verdad, que asi se creyò mucho tiempo; mas yá la experiencia mostrò lo contrario. Y el expertisimo Sidhenan dice, que no solo no le cura, mas ni aun es en alguna manera conducente, ni cooperante à la curacion. Lo tercero, aun permitido, que fuese remedio eficáz de esta dolencia,

cia ; y el ayre hace menos reſiſtencia en todo aquel eſpacio donde le rompió el ſonido , pues el ayre ſe rompe impeliendole en torno hácia los lados , por conſiguiente el eſpacio

cia , nada probaria al intento ; porque la Zarza-parrilla es planta del Perú ; y los que ſientan , que el mal Venereo es proprio de la América , y que de ella vino a Europa , no dicen , que le traxeron los Eſpañoles del Perú , ſino de Mèxico.

17 Algo influye en el aſenſo á eſta máxima la perſuaſion de que pertenece a la benignidad de la Divina Providencia producir los remedios donde ſe padecen las enfermedades , como ſi Dios hubieſe de arreglar ſus diſpoſiciones á nueſtras idéas. Si Dios hubieſe de arreglar las producciones de cada Paìs á las indigencias de los Naturales , daria viñas en las Regiones mas frias, y fuentes frias en las Regiones ardientes , pues ſin milagro pudo hacer uno , y otro. ¿ Y por qué no podré yo , philoſofando por la parte opueſta , decir, que fue una providencia admirable no producir muchas coſas, ó utiles, ó neceſarias á los hombres en ſus reſpectivos Paìſes , ſino en los agenos , para que , dependiendo unas Naciones de otras , ſe facilitaſe la ſociedad , union , y aun la caridad de unas con otras.

18 En muchos Paìſes atribuye la Plebe grandes virtudes à las yerbas recogidas la noche de San Juan. Yo , ſiendo niño , las vì recoger con mucho cuidado , y uſar de ſu ſahumerio para diſipar las tempeſtades. Eſta es por lo menos una ſimpleza ruſtica , que acaſo en muchos declina á ſuperſticioſa. El Padre Gobat ( 3. part. caſ. 23. ſect. 1. ) no duda declarar , que una muger de Lithuania , que con las yerbas recogidas la noche de San Juan , y el rocìo que hallaba en ellas , curaba varias enfermedades , lo hacìa con Magia , y cooperacion diabolica. No faltaràn quienes clamen en eſta , como en otras materias , que ſe dexe al Vulgo en ſu buena fè ; pero yo no puedo ſufrir , que á cada paſo ſe llame buena fé lo que es un error craſo , lo que es barbarie , lo que es ſuperſticion , lo que es por lo menos una práctica , y creencia ridicula , que deſacredita la Religion reſpecto de los que la miran , ó con deſafecto , ó con indiferencia.

19 Ridicula es tambien , y pueril , como falſa , la obſervacion de que bayla el Sol la mañana de San Juan. En otras Naciones ſe dice, que bayla el dia de Paſqua. Lo que bayla el Sol eſos dias , es lo que bayla todos los demàs del año en las mañanas claras , y ſerenas ; y es, que al ſalir ſe repreſentan ſus rayos como en movimiento , ò como jugando unos con otros , y eſto quiſo el Vulgo , que fueſe baylar el Sol ; y quiſo tambien , que fueſe particularidad del dia de San Juan , ú del de Paſqua , ſiendo coſa de todo el año.

cio de donde se expele debe quedar mas raro, ó con menos cantidad de ayre: siendo, pues, constante, que el ayre quanto es mas raro resiste menos, es consiguiente, que el ra-

20 La observacion de dias infaustos, es, no solo falsa, sino supersticiosa, y la han heredado los Christianos de los Gentiles. Los Egypcios señalaban dos dias en cada mes por infaustos. Los Romanos, los que se seguian á las *Kalendas*, *Idus*, *y Nonas*. Acá nos dicen que los Martes son infaustos. En Italia capitulan por tales los Viernes. No se piense, que esto es solo hablar de chanza. Hay espiritus tan débiles, que lo toman muy sériamente.

21 Lo proprio digo destinar tal, ó tal dia de la semana para alguna accion, sin motivo racional para ello. Muchos observan no cortar las uñas sino el dia de Sabado. Siendo niño, oì muchas veces, que en torno de las uñas se desprendian unas hilachas del cutis, cortandolas otro qualquier dia; y es cierto, que vì á muchos, que por ese miedo, supersticiosamente practicaban cortarlas solo en los Sabados. Tambien viene esto de los Gentiles. Por lo menos los Romanos observaban no cortar las uñas en algunos dias de la semana, y tambien en los de las Nundinas, que eran de nueve en nueve dias.

22 La practica de colocar el anillo en el dedo quarto de la mano, empezando a contar por el pulgar, como que esto sea conducente á la salud, á la alegria del corazon, ó á otra alguna impresion conveniente en él, no tiene fundamento alguno. Lo que dio motivo á este error fue el creer, que de este dedo al corazon hay alguna comunicacion particular. Los Egypcios, segun refiere Macrobio, decian, que esta comunicacion era por medio de un nervio. Levino Lemnio atribuye la comunicacion á una arteria. Alexandro de Alexandro de sentencia de algunos antiguos á una vena. Y el mismo sentir manifiesta Hugo Grotio en aquellos célebres versos, que hizo en elogio del anillo.

*Annule subtili vis ad præcordia vena,*
*Cujus in explicata traditur ire via.*

Todo es mera aprehension. Por la Anatomía consta, que no hay mas comunicacion de ese dedo al corazon, ni por arteria, ni por vena, ni por nervio, que de todos los demàs.

23 En toda España corre, que las Vivoras de la Sagra de Toledo no son venenosas. Parece que se llama Sagra de Toledo el territorio comprehendido doce leguas á la redonda de aquella Ciudad, aunque no sé de dónde viene la denominacion de *Sagra*. En el Diccionario de Moreri, V. *Charas*, se lee, que este famoso Maestro de Pharmacia, en el tiempo que residió en Madrid, desengañó á muchos Grandes de este er-

rayo halla menos reſiſtencia en aquel eſpacio por donde ſubió el ſonido.

39 Opondráſeme la experiencia de que en los Exercitos, y

error popular, monſtrandoles, que las Vivoras de aquel territorio ſon venenoſas como las demàs.

24 Vulgarmente ſe dice eſtàr obſervado el plazo de la vida del hombre privado de todo alimento. Algunos, citando à Hippocrates, dicen, que viven haſta ſiete dias. La opinion, que reyna en el vulgo, le eſtiende la vida haſta el noveno. Ni uno, ni otro tiene fundamento: porque la diferencia de temperamentos induce en eſto grandiſima variedad, fuera de la que puede ocaſionar el habito adquirido. Gaſpar de los Reyes en ſu Campo Elyſio, quæſt. 58. juntó innumerables exemplares, recogidos de varios Autores, de ſugetos, que vivieron, no ſolo muchos dias, ſino meſes, y años, ſin uſar de alimento alguno. Sean, ó no todos verdaderos (que á la verdad, de algunos con gran fundamento ſe puede dudar), eſcuſando trasladar lo que es facil hallar en éſte, y otros Compiladores, ſolo referiré tres exemplares recientes, de que ſe dà noticia en el tom. 4. de las Cartas Edificantes, en una nota pueſta á la pag. 10, de tres Chriſtianos, preſos en odio de la Fé por los Infieles en la Cochinchina, y condenados á morir de hambre, y ſed. De eſtos, uno llamado Laurencio, vivió haſta quarenta dias; otro llamado Antonio, hombre anciano, haſta quarenta y tres; y una Señora llamada Inés, haſta quarenta y ſeis. Tengo entendido, que los Orientales, ò por temperamento, ó por habito, ó por uno, y otro juntamente, reſiſten mucho mas la falta de nutrimento que noſotros.

25 No debo omitir aqui la notable ſingularidad de que un Sumo Pontifice, y un Rey de Francia, ſin hacerlos nadie esa violencia, murieron de hambre. El Rey fue Carlos VII, que ſinieſtramente informado de que ſu hijo el Delfin (que luego ſuccedió en el Reyno con el nombre de Luis XI.) trataba de darle veneno, ſe abſtuvo de todo alimento por eſpacio de ſiete dias; y queriendo deſpues tomarle, nada pudo tragar. El Papa fue Julio III, que acoſado de terribles dolores de gota, penſando vencerlos enteramente con el hambre, al termino de un mes de intempeſtiva, y obſtinada dieta, por falta de nutrimento, perdió la vida. El Cardenal Palavicino, que lo refiere, no expreſa ſi la abſtinencia de alimento fue total. Es lo mas veriſimil, que no lo fueſe.

26 Entre los exemplares de los que vivieron mucho tiempo ſin alimento, ſuelen colocarſe los que paſaron con agua ſola. En la Hiſtoria de Carlos XII, Rey de Suecia, ſe refiere de una muger llamada Jo-

y Plazas fuertes se dispara la Artillería á los nublados con conocido beneficio: lo que no sucedería, antes lo contrario, si el sonido rompiendo el ayre abriese camino al rayo. Respondo, que el estampido violento de la Artillería tiene fuerza bastante para romper el nublado, y romperle no por una sola, sino por muchas partes; porque no se dispara una pieza sola, sino muchas, á lo qual es consiguiente, que la nube se precipite luego deshecha en agua. Pero el sonido de las campanas, como mucho mas remiso, solo tiene fuerza para abrir el ayre, no para romper la nube.

Con-

Johns Dotter, natural de la Provincia de Scania, que pasó muchos meses sin tomar mas que agua. Y Reyes refiere el hecho reciente en su tiempo, que tiene como indubitable, en virtud de los testimonios que alega de otra muger, á quien su marido, irritado de una fuga que habia hecho, despues de darla algunas heridas, la arrojó en una caverna, en sitio aspero, y solitario. Esta, despues de setenta y dos dias, fue descubierta por un pobre, que buscando espárragos, llegó á la cabeza de la cueva. Dió el pobre aviso á la Justicia del Lugar vecino (Albaida, cerca de Sevilla), la qual viniendo acompañada de alguna gente, fue extrahida la muger de aquella profundidad, no solo viva, mas con las heridas curadas, y aunque muy débil, no tanto que no fuese á pie poco á poco al Lugar. Preguntada ¿cómo se habia conservado tanto tiempo sin comer, y cómo se le habian curado las heridas? A lo primero respondió, que mojando la toca que llevaba en la cabeza en escasa cantidad de agua llovediza, que habia en la cueva, la chupaba de quando en quando. Las heridas, respondió, que se habian cerrado sin otra diligencia, que lavarlas algunas veces con la misma agua.

27 Digo, que colocan los casos de este genero entre los de pasar mucho tiempo sin alimento alguno; pero sin razon, pues no hay inconveniente en juzgar, que el agua les sirvió de alimento. La experiencia constante, que el Abad de Vallemont, y otros refieren de arboles, que colocados en grandes tiestos han crecido mucho, solo en virtud del nutrimento que los daba el agua con que los regaban, porque la tierra de los tiestos examinada antes, y despues, desecandola perfectamente en un horno, se halló de la misma cantidad, y peso: esta experiencia, digo, infiere, que tambien á los animales puede prestar el agua algun alimento, ó yá sea por lo que es puramente liquido en ella, ò yá por los corpusculos sólidos, que envuelve.

40 Confirma fuertemente eſte nueſtro Diſcurſo el que con él ſe explica oportunamente la cauſa phyſica de que los Templos, y ſus torres ſean tan frequentemente heridos de los rayos, la que haſta ahora no ſe ha podido deſcubrir. Diráſeme, que los rayos hieren generalmente las partes altas, que haya en ellas campanas, que no, como ſe vé en los montes, donde no las hay: por conſiguiente ſe debe inveſtigar otra cauſa mas univerſal que la expreſada. Reſpondo, que reſpecto de los montes hay dos razones eſpeciales para que caygan en ellos muchos mas rayos, que en los Valles, las quales no militan en torres, y Templos comparados con los demás edificios. La primera es eſtár los nublados mas vecinos á las cimas de los montes, que á los valles, por lo qual todos, ó caſi todos los rayos, que parten del nublado, llegan á tocar las cumbres; mas por la mucha diſtancia que hay del nublado al valle, muchos rayos, conſumiendoſe toda la materia de la exhalacion, ſe diſipan antes que lleguen al llano. La ſegunda ſe toma de las muchas inflexiones, y tornos, que hace el rayo con ſu movimiento, diſcurriendo con ellos grandes eſpacios de ayre; por lo qual acontece, que en alguna de esas inflexiones ſe eſtrelle contra alguna montaña de las que ſitian el valle.

41 Digo, que ninguna de eſtas dos razones milita en los Templos comparados con los demás edificios. No la primera; yá porque el exceſo, que hacen en altura los Templos á los demás edificios es como ninguna, reſpecto de la altura del nublado; yá porque en los Pueblos colocados en ſitio coſtanero, ordinariamente hay muchos edificios (eſto es, los fabricados en la parte mas alta del Lugar) menos diſtantes del nublado, que las bobedas de los Templos, ni los chapiteles de las torres. Tampoco la ſegunda; yá por lo miſmo que acabamos de decir, que á mi vér es concluyente; yá porque el eſpacio, que en amplitud ocupa una torre, es pequeñiſimo, reſpecto de lo que ocupa todo un Pueblo; de modo, que en atencion á eſto, ſi fueſe pura caſualidad el tropezar en la torre, aun ſuponiendo todos los gyros, ó inflexiones que hace el rayo, apenas de quinientos rayos

que

que caen sobre una mediana Poblacion, tocaria uno á la torre. En fin, los rayos de la tempestad de Bretaña no se fueron determinadamente á los Templos de mayor altura, sino á aquellos donde sonaban las campanas. Esto es lo que me ha ocurrido sobre esta materia. Yo propongo: El Lector discreto decida.

# SEÑALES
## DE MUERTE ACTUAL.

## *DISCURSO SEXTO.*

### §. I.

1 EN el Discurso pasado habia empezado á tratar el asunto que explica el titulo propuesto, introduciendole en él como una de las observaciones comunes, que deben ser llamadas á examen. Pero á pocos pasos que di con la pluma, conocí que una materia de tanta importancia pedia examinarse separadamente, no siendo posible tratarla con la extension debida en un paragrafo solo, como parte de otro Discurso, sin dar á su cuerpo un miembro de desproporcionado tamaño.

2 No es la qüestion de las señales prognosticas, ó antecedentes, sino de las diagnosticas, ó coexistentes. De aquellas tratan dignamente los Autores Medicos, señalando, no solo las que son generales, mas aun determinando en cada especie de enfermedad los indicios particulares por donde se puede desesperar de la vida del enfermo, ó conocer que la enfermedad es incurable. Pero de las señales de muerte actual, ó coexistentes de la misma muerte, han escrito pocos, y ligeramente, de que no puedo menos de ad-

admirarme, ſiendo cierto que es eſte un punto importantiſimo, y de ſumo peſo, como luego moſtrarémos.

3 Si las ſeñas de muerte actual, ó exiſtente, que comunmente ſe obſervan como ciertas, ſon falibles; á los ojos ſe viene que eſte error pone á rieſgo en muchos caſos la vida temporal, y la eterna. La temporal, porque juzgando muerto al que eſtá vivo, ſe le puede quitar la vida miſerablemente, ó ſepultandole, ù deſamparandole. Eſto ſegundo baſta para que muera realmente el que ſolo era muerto imaginariamente. Pongamos que vuelve de aquel deliquio, que á los ojos de los aſiſtentes le repreſentó muerto; es muy poſible, que ſi promptamente le acuden con confortativos, ſe recobre enteramente, como de hecho ha ſucedido en varios caſos. Mas ſi porque todos le han abandonado yá como muerto, no ſe le preſta eſte ſocorro, lo mas natural es, que cayga luego en nuevo accidente, del qual no vuelva jamás. Baſta para caer en un nuevo accidente el ſuſto de verſe amortajado.

4 Muchas veces ſe puede tambien arrieſgar la vida eterna. Luego que ſe vé á alguno acometido de un accidente improviſo, en que ſe juzga lidiar con las ultimas agonías, ſe llama corriendo á un Sacerdote, que le abſuelva. Llega éſte, y le halla ſin reſpiracion, ſin color, ſin movimiento. Lo que hace es volverſe ſin darle la abſolucion, porque le juzga muerto. Con que ſi no vuelve del accidente, y éſte no le cogió en eſtado de gracia, ni con otro dolor de ſus pecados, que el de atricion, perece para ſiempre aquel miſerable, el qual pudiera ſalvarſe, ſi fueſe abſuelto, como pudiera ſerlo debaxo de condicion.

## §. II.

5 EL juſto deſeo de precaver tan graves daños me indugo á dár al público las Reflexiones que he hecho ſobre eſta materia, y que fixamente me perſuaden, que ningun hombre muere en aquel momento, que vulgarmente ſe juzga el ultimo de la vida, ſino algun tiempo despues, mas, ó menos, ſegun las diferentes diſpoſiciones que hay para morir

Unos

6 Pruebo esta general asercion : Lo primero , porque las señales de que comunmente se infiere estár muerto el sugeto , son sumamente inciertas, y falibles. Estas son la falta de respiracion , sentido , y movimiento. La falta de sentido , y movimiento por sí solas , nada prueban , pues en la apoplexía perfecta , y en un sincope faltan , uno y otro ; no obstante lo qual se conserva animado el cuerpo. La falta de respiracion no se convence con las pruebas vulgares , que son , aplicar á la boca una candela encendida, ó un tenue copo de lana , ó un espejo , deduciendo la falta total de respiracion , de que ni la llama de la candela , ni el copo de lana se mueven , ni el espejo se empaña. Digo , que estas pruebas son muy defectuosas , porque quando la respiracion es muy languida , y tarda , no mueve la llama , ni el copo , como yo mismo he experimentado , deteniendo la respiracion , para que saliese con mucha demora ; y la turbacion , que en ese estado dá al espejo , especialmente si el tiempo es caluroso , ó lo está la quadra , es tan corta , que se hace inobservable. Siendo , pues , cierto , que entretanto que hay respiracion , por tenue que sea , dura la vida , no puede inferirse de aquellas vulgares pruebas la carencia de ella.

7 Pero dado , que aquellas pruebas convenzan la falta total de respiracion , no por eso convencen la privacion de vida. Hacese claro esto en los Buzos Orientales , que trabajan en la pesca de las perlas , los quales suelen estár una hora , y mas debaxo del agua , donde la respiracion les falta totalmente. Mucho mas es lo que se cuenta de aquel famoso nadador Siciliano , á quien vulgarmente llamaban *Pesce Cola*, esto es , *Nicolao el Pez* , pues se asegura , que dias enteros estaba debaxo del agua , sustentandose entretanto de peces crudos. En muchas mugeres , que padecian afectos hisericos , se ha notado falta total de respiracion ( por lo menos obsérvables ) por dias enteros , como advierte Francisco Bayle en el Tom. 3. de su Philosofia. Algunos de los animales que se entran en la máquina pneumatica , los quales despues que hecha toda la evacuacion del ayre se representa total-

talmente examines por la falta de reſpiracion, vuelven en ſí, ſi algun rato deſpues ſe vuelve á introducir el ayre. Todo lo qual convence, que la falta de reſpiracion por algun tiempo no infiere neceſariamente falta de vida. Y ſi ſe habla de la falta de reſpiracion perceptible á nueſtros ſentidos, aunque dure por mucho tiempo, no es fixa ſeñal de muerte.

## §. III.

8 PRruebo lo ſegundo la concluſion: porque aunque la reſpiracion ſe conſidere neceſaria para la conſervacion de la vida, mirando la naturaleza hácia todas partes, ſe encuentra algun ſuplemento de ella, pues el feto vive ſin reſpirar mientras eſtá en el clauſtro materno, y aun deſpues que ſe extrahe de él, conſerva la vida ſin reſpiracion, como eſté contenido en las ſecundinas, y nadando en aquel licor que eſtá dentro de ellas. ¿Quién ſabe, pues, ſi como en aquel eſtado tiene la naturaleza un *quid pro quo* (aunque ignoramos qual ſea) que ſuple por la reſpiracion para el efecto de conſervar la vida, tiene tambien reſpecto de los adultos, en tales quales caſos, por las extraordinarias diſpoſiciones del cuerpo, algun otro *quid pro quo* equivalente de la reſpiracion? En efecto Galeno (lib. de Loc. affect. cap. 5.) en los graviſimos afectos hiſtéricos pone por equivalente de la reſpiracion la gran refrigeracion del corazon, ó lo que viene á lo miſmo, enſeña, que el corazon muy refrigerado no neceſita de reſpiracion, ſi que puede paſar con la tranſpiracion ſola. ¿Quien podrá afirmar, ni que eſta refrigeracion no puede hallarſe en otros afectos, que los hiſtéricos, ni que no pueda haber otra diſpoſicion ſino eſta, que eſcuſe la reſpiracion?

## §. IV.

9 LO tercero, porque nadie ſabe quál es la ultima operacion, que el alma exerce en el cuerpo, ni quál es de parte del cuerpo aquella diſpoſicion, que eſencialmente ſe requiere para que ſe conſerve la union del alma con él; y no ſabiendo eſto, es impoſible ſaber en qué punto

to muere el hombre. Pongamos un cuerpo, que por sus grados de decadencia en las facultades vino á parar ultimamente en aquel estado, en que se nos representa totalmente exanime, sin respiracion, sin color, sin sentido, sin movimiento. Todo lo que podemos asegurar como cierto, es, que el alma no exerce en este cuerpo alguna operacion perceptible á nuestros sentidos. ¿Pero de dónde podemos asegurarnos, que no exerce allá en alguno, ó algunos de los senos interiores, alguna, ó algunas operaciones, ó vitales, ó animales? No porque falte el sentido en las partes externas, se debe inferir, que falta en todas las internas. Yá se vió en un cuerpo considerado cadaver, el qual estaba, segun las partes externas, insensible, dár un grito al penetrarle con un cuchillo las entrañas para hacer la disseccion Anathomica. Luego generalmente de que el alma dexe de obrar en las partes externas, ó cese de animarlas, nada se infiere para las internas.

10 Diránme, que en cesando la circulacion de la sangre, y movimiento del corazon, cesa la vida. Pero yo preguntaré lo primero, ¿de dónde se sabe esto? pues es imposible saberlo, sin que algun Angel lo diga, ú Dios por otro medio lo revele. Todo lo que podemos afirmar, es, que en llegando ese caso, no hay alguna operacion vital perceptible por nuestros sentidos; pero no el que no lo haya absolutamente. ¿Quántos millares de cosas hay, aun dentro de la esfera de la materia, totalmente escondidas á la percepcion sensitiva, y que solo se conocen por ilacion? Lo segundo digo, que entretanto que la sangre está liquida, nunca se puede asegurar que haya cesado su circulacion. Puede ser esta tan tarda, que no se perciba. Puede circular acaso su parte mas sutil, y espiritosa, dexando estancada la grosera, y esto bastar para la conservacion de la vida. Digo lo mismo del movimiento del corazon, que puede ser tan tardo, que no se conozca.

§. V.

§. V.

11 PRuebaſe ultimamente la concluſion, y con mayor eficacia, exhibiendo varios exemplares de hombres, que por la obſervacion de las ſeñas comunes ſe juzgaban muertos, y volviendo en sí largo rato deſpues, ſe halló que realmente eſtaban vivos. Plinio, Valerio Máximo. y Plutarco refieren muchos de eſtos exemplares, aunque no á todos califican por ciertos, y en algunos ſus proprias circunſtancias mueſtran que ſon fabuloſos. El que parece eſtá baſtantemente juſtificado, es el de Acilio Aviola, Varon Conſular, que creído de todos muerto, y arrojado en la pyra, la llama le deſpertó de aquel profundiſimo deliquio en que yacía, y dió con ſus movimientos manifieſtas ſeñales de vida; pero fue tan deſgraciado, que no ſe le pudo ſocorrer, por ſer tan grande la llama, que lo eſtorvó. Digo, que eſte ſuceso parece baſtantemente juſtificado, porque le refieren como cierto Valerio Máximo, y Plinio, de los quales el primero fue coetaneo al miſmo Aviola, y el ſegundo poco poſterior: Romanos entrambos, que por conſiguiente no eſcribirian como verdadero un hecho, de cuya falſedad, ſi fueſe falſo, habria en Roma muchos teſtigos.

12 Es famoſo tambien entre los Antiguos el caſo del Medico Aſclepiades, que encontrando por accidente la pompa funeral de uno, á quien eſtaban para arrojar en la pyra, con curioſidad llegó á vér quien era; y habiendo notado no sé qué delicados indicios de que vivia, le hizo reſtituir á ſu caſa, donde con medicamentos le recobró, y reſtableció la ſalud. Refieren eſte ſuceſo Cornelio Celſo, Plinio, y con mas extenſion Apuleyo (lib. 4. Florid.) el qual dice, que antes que Aſclepiades lograſe ſu intento, hubo una grave alteracion, haciendo la mayor parte de la gente, y entre ella los miſmos parientes del difunto, gran moſa del Medico, porque aſeguraba tener vida el que para ellos era cadaver con evidencia. Eſtos caſos ſon notabiliſimos, porque los Romanos detenian los cadaveres en caſa por algunos dias, antes de entregarlos á las funerales llamas.

13 El Emperador Zenon, habiendo caído en un pesado accidente epileptico, fue creído muerto, y enterrado vivo; de lo qual se hallaron despues evidentes señas, porque abierto el sepulcro, se vió, que, ú de hambre, ú de rabia se habia comido sus zapatos, y aun sus proprias manos. Verdad es, que en esta fatalidad no acusan tanto los Escritores la ignorancia de los assistentes, quanto la malicia de la Emperatriz Ariadna, de quien se creyó, que con conocimiento le habia hecho enterrar vivo, por hallarse muy fastidiada de él, y muy enamorada de Anastasio, á quien hizo luego proclamar en su lugar, en perjuicio de Longino, hermano de Zenon, á quien tocaba el Imperio. Añaden, que habiendo vuelto en sí en la bobeda donde le sepultaron, clamó para que le abriesen; y oyendole los Guardas puestos por la Emperatriz, le respondieron, que yá reynaba otro Emperador: á que el infeliz Zenon replicó, que no pretendía yá recobrar la Corona, sino que lo cerrasen en un Monasterio; pero los Guardas, arreglandose á los ordenes de la impúdica, y cruel Ariadna, no quisieron abrirle. Hay tambien alguna variedad entre los Escritores sobre las circunstancias de este suceso, por lo qual no le juzgamos muy decisivo para nuestro proposito.

14 Con mayor razon no puede alegarse el exemplo del Sutil Doctor Escoto, de quien corrió un tiempo, que poseído de un accidente apopletico, fue enterrado vivo; y despues vuelto en su acuerdo, viendo imposible la salida del sepulcro, se quitó la vida desesperado, haciendose pedazos la cabeza contra la bobeda. Ningun cuerdo ignora hoy, que esta fue una fabula inventada por sus enemigos, cuya falsedad se ha convencido con sólidas razones.

15 Pasando, pues, á casos de mas reciente data, y de mayor certeza, nos ocurre lo primero el de Andrés Vesalio, que referimos en el Discurso 5. del primer Tomo. Yendo este Medico á hacer disseccion Anatomica de un Caballero Español, á quien habia assistido en la enfermedad, al rom-

romperle con el cuchillo el pecho, dió un grito el imaginado difunto: con que se conoció que estaba vivo; pero presto dexó de serlo, por la herida mortal que acababa de recibir.

16 Paulo Zaquias, citando á Schenckio, refiere otro error semejantisimo á este, en que cayó un docto Medico con una muger accidentada. Solo hubo en éste la particular circunstancia, que no se debe omitir, que la muger no gritó, ni dió muestras de sentimiento hasta que recibió el segundo golpe. Digo, que no se debe omitir esta circunstancia, porque en ella se muestra, quan altamente escondida, ó sepultada (digamoslo asi) está á veces la vida en el cuerpo, quando no se dá por entendida al primer recio golpe de un cuchillo.

17 Bacon escribe, que en su tiempo un Medico Inglés restituyo con friegas, y baños calientes á un hombre, media hora despues que le habian ahorcado. Gaspar de los Reyes cuenta de otro ahorcado en Sevilla, que fue hallado vivo largo rato despues. La circunstancia de que el campo, llamado *de la Tablada*, donde se executó el suplicio, estaba yá totalmente despejado de la gente, que habia concurrido al espectaculo, quando un Mercader, que transitaba por allí, notó en el ajusticiado señas de vida, persuade que hubiese pasado mas de media hora. Y no dexaré de notar aqui la estupenda perversidad de este malhechor, porque nadie se jamás en semejante canalla. Cortó el Mercader el cordel, puso al Ladron á las ancas de su caballo, con ánimo de salvarle; y á poco que se habian apartado de Sevilla, habiendo por la conversacion sabido el libertado, que su libertador iba á hacer empleo á una Feria, quitandole un puñal, que tenia pendiente al lado, le atravesó el pecho con él, por aprovecharse del dinero, que llevaba destinado para la Feria. Tengo presentes dos casos de Ladrones, que habiendose salvado de las manos de la Justicia con el pretexto de Inmunidad Ecclesiastica, robaron despues á los mismos, que habian sido principales instrumentos de su evasion. Uno de los robados fue Monge de mi Religion, hijo de la Casa de San Benito

de

de Valladolid, y Mayordomo de ella, quando ſucedió el caſo (a).

18 Miguel Luis Sinapio, dá noticia de otro Ladron ahorcado en Viena de Auſtria, que habiendo ſido conducido de la horca al Theatro Anatomico, en él ſe reconoció que eſtaba vivo. El año paſado nos refirió la Gaceta de Paris un caſo perfectamente ſemejante á eſte, que acababa de arribar entonces. Supoñeſe, que á ninguno de dichos ahorcados ſe habia quebrantado la que llaman nuez de la garganta.

19 Poco há, que murió en la Villa de Vega, ſita en eſte Principado, Don Franciſco del Ribero, de quien me aſeguró el Licenciado Don Manuel Martinez, ſugeto veráz, y habil, que ſe hallaba preſente, que dos, ó tres horas deſpues que todos le tenian por muerto, levantó la mano derecha, haciendo clara, y diſtintamente ſeña con los dedos para que deſpavilaſen una luz, que junto á él eſtaba ardiendo.

Mas

(a) Monſieur de Segrais en ſus Memorias Anecdotas cuenta de ſu proprio Lugar (la Ciudad de Caen) el ſuceſo de otro ahorcado, que ſobrevivió al ſuplicio. Habiendo notado en él algunas ſeñas de vida, le trasladaron de la horca á una caſa vecina, y colocaron en una cama, poniendole guardas de viſta, entretanto que la Juſticia determinaba lo que ſe habia de hacer. Los guardas, por no eſtar ociosos, echaron mano de la baraja para ocupar aquel rato. Eſtando jugando ellos, volvió en sí el ahorcado, el qual, ſegun contaba deſpues, como tenia aún la imaginacion llena de las coſas, que le habia dicho el Confeſor en aquel trance, de las quales una era, que luego que ſalieſe de eſta vida, entraria en la eterna Bienaventuranza, al punto que revino del deliquio, creyó eſtár yá en el Cielo, aunque le ſorprehendió vé jugar los guardas, eſtrañando, que en el Cielo hubieſe juego de naypes. Mas entrando luego en conocimiento de la realidad, tuvo arte para eſcapar de los guardas, y entrar en un Convento, donde tomó el Habito. Eſte caſo fue muy celebrado, no ſolo en Caen, mas en toda la Francia. El Abad Franquetot, uno de los hombres mas ſé ios, que tenia Paris, decia, que ſolo ſe reia quando encontraba alguna perſona de Caen, porque ſe acordaba del lance del ahorcado.

20 Mas admirable que todo lo referido es lo que sucedió á David Hamilton, Medico de Londres, con una muger noble. Cuentalo él mismo en el Tratado que escribió de *Febre miliari*. De resulta de un parto trabajoso fue invadida la enferma, de quien hablamos, de una fiebre miliar; y agravandose frequentemente los simptomas, despues de una convulsion universal, cayó en tan profundo deliquio, que todos la creyeron muerta: de modo, que yendo el Medico Hamilton á visitarla de orden del marido de la paciente, le estorvaban los criados la entrada; pero el porfió hasta que logro verla. Hallola con toda la palidéz, é inmobilidad propria de la muerte. Tocó la arteria: ni el menor vestigio de movimiento pulsatorio habia en ella. Aplicó un espejo á la boca, y narices: no recibió la menor turbacion. Sin embargo, por alguna conjetura tomada de los antecedentes, sospechó, que era semejanza de la muerte aquella, y no muerte verdadera. Ordenó luego, que la dexasen estár en la cama, sin hacer novedad alguna en la ropa, hasta que pasasen algunos dias, ni la enterrasen (lo que es muy digno de ser notado) hasta que se pasase una semana entera. Prescribió algunos remedios para recobrarla. Apenas querian oirle. Venció en fin al marido, y fue llamado un Cirujano para sajarla ventosas, que era uno de los remedios ordenados. Vino el Cirujano, y despues de bien contemplado el cuerpo de la enferma, preguntó con irrision á los domesticos: ¿Para qué querian que se aplicasen ventosas á una difunta? Mas al fin, cediendo á sus instancias, las aplicó. Continuaronse de orden del Medico los remedios: la enferma siempre como muerta, hasta que pasados dos dias, empezó á respirar blandisimamente: el dia siguiente á hablar, y moverse. En fin sanó del todo, y vivió despues cinco años.

21 Este notabilisimo caso es igualmente oportuno para confirmar mi opinion, que para abrir los ojos á los Medicos. Es sin duda, que aquella señora, si cayese en las manos de un Physico ordinario, seria enterrada viva. Su felicidad consistió en que la viese un Medico de mas que vul-

ga-

gares luces. No hay que penſar, que eſte ſea un ſuceſo fingido. Su data es muy reciente; esto es, del año 1697. Diole á luz Hamilton pocos años deſpues en el miſmo Lugar donde acaeció, nombrado la señora, la calle en que vivia, y aun el ſitio determinado de la calle (*propè Divi Georgii templum*). ¿Quién creerá, que un hombre, que tenia que perder, mintieſe al público en tales circunſtancias? Omito otros muchos caſos, que pueden verſe en Paulo Zaquías, en Juan Schenkio, y en Brabo de Sobremonte, entre los quales hay algunos de reviviſcencia deſpues de paſado uno, y aun dos dias. Pero no es razon callar, que en eſta Ciudad de Oviedo, á los ultimos años del ſiglo paſado, ſe vió recobrarſe en el féretro un pobre, á quien llevaban á enterrar en la Parroquia de San Iſidro. Teſtificómelo el Doctor Don Juan Franciſco de Paz, hoy digniſimo Cathedratico de Prima de Canones de eſta Univerſidad, que ſe halló preſente al ſuceſo (*a*).

§. VI.

(*a*) A los caſos de vivos creídos muertos, añadirémos dos muy ſinguleres, pertenecientes ambos al Cardenal Eſpinoſa, que fue Preſidente de Caſtilla en tiempo de Phelipe II. y muy eſtimado de aquel Rey. La Madre de eſte Cardenal le dió á luz eſtando en el féretro para ſer enterrada, y vivió deſpues catorce años. Es bien de creer, que en el miſmo momento ſe debieron recíprocamente la vida el hijo á la madre, y la madre al hijo: ſiendo muy verſimil, que el impulſo maquinal de la naturaleza para la expulſion del infante, deſpertaſe á la madre del deliquio profundo en que yacia, ſin cuya diligencia hubiera paſado del féretro al ſepulcro. El ſuceſo del Cardenal en ſu ultimo dia fue ſemejante al de la madre, en quanto á juzgarle muerto, quando no lo eſtaba: pero la reſulta muy diferente, porque el error de juzgarle muerto ocaſionó que le mataſen. Juzgóſe muerte un ſyncope profundo; y dandoſe priſa á embalſamarle, fue llamado un Cirujano para abrirle. Pronto éſte á la execucion, le rompió el pecho: y al miſmo tiempo el Cardenal excitado del dolor, alargó la mano á detenerle el brazo. Yá eſtaba hecho todo el daño. El corazon ſe notó palpitante deſpues algun tiempo: mas finalmente el cuchillo Anatomico hizo luego verdadera la muerte, que antes era ſolo aparente. En el Tom. 1. Diſcurſo 5. numero 26, referimos otra tragedia ſemejante, de que fue inſtrumento el célebre Médico, y Anatomico Andrés Veſalio. Son digniſimos de obſervarſe eſtos caſos. Si Me-

## §. VI.

22 DE las razones, y exemplos, que hemos propueſto, ſe colige con evidencia, que es cortiſima precaucion la de aquellos Autores Medicos, que eſcriben, que en los caſos de apoplexia, syncope, y ſufocacion de utero ſe deben ſolicitar mas riguroſas ſeñas de muerte, que las que comunmente ſe obſervan; pues con razones, y exemplos hemos probado, que las ſeñales comunes falſean, no ſolo en esos caſos, ſino en otros muchos. La enferma de Hamilton no padeció alguno de eſtos tres afectos, como puede verſe en la relacion de ſu cura. Y ſi alguno me replicáre, que acaſo le padeceria, aunque el Medico juzgaſe lo contrario, de eſto miſmo formaré un argumento terrible: pues como Hamilton ſe engañó, podrán engañarſe los demás Medicos con otros enfermos, que caygan en deliquio por alguno de aquellos tres afectos; y juzgando ſer otra enfermedad muy diverſa, darlos por muertos, quando no lo eſtán. ¿Y quién duda, que ſucederá muchas veces ſer apoplexía, lo que el Medico juzga muerte, ſiendo la apoplexía en ſu mas alto grado, de confeſion de los miſmos Medicos, tan ſemejante á la muerte en todo lo que ſe preſenta á los ſentidos? Fuera de que ſi en los caſos de apoplexía, y ſufocacion de utero ſon las ſeñales falibles, lo ſon abſolutamente, ó ſin eſa reſtriccion; pues esa miſma excepcion prueba, que no hay conexion de la privacion de reſpiracion, y movimiento externo con la privacion de vida: y quitada eſta conexion, para ningun caſo pueden ſer fixas aquellas ſeñales.

No

Medicos grandes incurren en tales yerros, y ſe cometen tambien con grandes Señores, ¡quánto mas expueſtos eſtarán á cometerlos, y padecerlos Medicos, y perſonas ordinarias! Triſtiſima coſa es, que tal vez por precipitar el juicio, ó los Medicos, ó los aſiſtentes, afinando á que eſta muerto el que eſtá vivo, padezca un inocente aquel terrible ſuplicio que preſcribian las Leyes Romanas á las Veſtales impúdicas.

23 No ignoro, que uno, ú otro Autor Medico eſtiende á mas caſos que los tres expreſados, la deſconfianza de las ſeñales comunes de muerte. Pero á eſto digo dos coſas: La primera, que esa deſconſianza debe ſer univerſaliſima, como prueban nueſtras reflexiones. La ſegunda, que importa poco, que algunos Autores ſean mas cautos, ſi esa es una theorica, que ſe queda en ſus libros, ſin reducirla jamás á práctica los demás Medicos. Es tanto en eſta parte el deſcuido, que no ſolo no ſe apela á pruebas extraordinarias, mas aun pocas veces ſe uſa de las vulgares del eſpejo, y la candela.

24 Si alguien me opuſiere, que obran prudentemente los Medicos, ſiguiendo en orden á las ſeñales de muerte la opinion comuniſima de ſus Autores, reſpondo lo primero, que esa opinion comuniſima no ſale de la esfera de probable, pues no eſtriva en algun principio cierto; y en materia donde es tanto lo que ſe arrieſga, nadie debe fiarſe en probabilidades, ſi buſcar quanto ſe pueda lo mas ſeguro. Lo ſegundo que contra esa opinion comun hemos alegado tan fuertes razones, que ſi no le quitan del todo la probabilidad, ſe la debilitan mucho. En los dos Tribunales de la razon, y la experiencia reſide ſiempre autoridad legitima para deſpojar de la poſeſion á las opiniones mas recibidas.

## §. VII.

25 HAbiendo condenado por inſuficientes las ſeñales comunes de muerte, eſperará ſin duda de mi el Lector otras, que ſean totalmente ſeguras. Mas yo le confeſaré deſde luego con ingenuidad, que no tengo coſa cierta que decirle en eſta materia, ni acaſo la hay. El no eſtornudar, ſiendo provocado con eſternutatorios fuertes, que algunos proponen como ſeña ſeguriſima, para mí es inciertiſima; pues de que eſté totalmente privada de ſentido la tunica interna de la nariz, y filamentos de nervios de que eſta tunica ſe compone, ni probablemente ſe puede inferir la total extincion de la vida. Antes creo yo, que pudie-

diera ſuceder eſtár aquella tunica, por alguna indiſpoſicion, ú organica, ó humoral totalmente privada de ſentido, y en lo demás hallarſe muy bien el ſugeto. Los ojos ofuſcados, ó empañados, tampoco prueban nada, pues de una obſtruccion total de los nervios opticos puede ſin duda reſultar ese efecto. El color verde, o livido, ó nigricante del roſtro merece mas conſideracion. Pero es menester que la immutacion de color ſea muy grande; pues en algunos ſugetos indiſpueſtos, que aún gozan el uſo de todas ſus facultades, vemos tal vez bien ſenſible declinacion de color hácia las eſpecies referidas. La rigidéz de los miembros, aunque ſe tiene por indicio cabaliſimo, á mí me parece equivoco; pues en la convulſion univerſal, que llaman *Tetano* los Medicos, eſtán todos los miembros rigidos: no obſtante lo qual el ſugeto vive, bien que en grandiſimo peligro de dexar de vivir luego.

26 El hedor del cadaver ſe ſiente generalmente, que quita toda duda. Pero ſobre ſer inconmodiſimo para el Público eſperar á que dén eſta ſeña todos los cadaveres, hay tres reparos contra ella: El primero, que es facil confundir el hedor de los humores podridos, que hay en el cuerpo, con el hedor de las partes ſolidas. El ſegundo, que los que ſon de exquiſito olfato, perciben algun hedor no ſolo en los que eſtán muertos, mas aun en los que eſtán muy malos ó proximos á morir. El tercero, que hay ſugetos, que en ſu natural conſtitucion expiran habitualmente eſluvios fétidos. Herodoto eſcribe, que los antiguos Perſas no daban á la tierra los cadaveres, haſta que las aves, ó los perros, atrahidos de ſu olor, acudian á devorarles. Pero ſobre que eſta práctica tiene el peligro de infeccion para los que cuidan de preſtar los oficios debidos al cadaver, bien podria ſuceder, que el hedor de un miembro ſolo corrompido, como de un pie, ó de una mano, eſtando aún animado el cuerpo en ſus principales partes, atraxeſe á una ave, ó á un perro.

## §. VIII.

27 LA seña, que juzgo se acerca mas á la seguridad, es la total frialdad del cuerpo, así extensiva, como intensiva. Total en lo extensivo; esto es, que comprehenda toda la superficie del cuerpo. Total en lo intensivo; quiero decir, que sea tanta la frialdad, quanta es la de un cuerpo inanimado; v. gr. una piedra, colocada en el mismo ambiente en que está el cadaver.

28 Pero como no todos los cuerpos, aun colocados en el mismo ambiente, dan al tacto igual sensacion de frio, sino mayor, ó menor, segun su diferente textura; así vemos, que se sienten mas frios los cuerpos densos, que los raros, y los humedos, que los secos, se debe escoger para regla un cuerpo, que en humedad, y densidad difiera poco del cuerpo humano; y tal me parece la rama recien cortada de un arbol medianamente denso, y mas que medianamente jugoso. Colocada, pues, ésta en la quadra misma donde está el cadaver, el tiempo que parezca suficiente para que se temple, segun el ambiente de ella, quando se hallâre, que aquel en toda su superficie se representa tan frio como ésta, se puede hacer juicio, que salió para siempre del comercio con los mortales. Explicome con esta frase, porque no quiero asegurar, que esa sea señal cierta, ni aun con certeza moral, de que el alma se haya desanidado yá enteramente del cuerpo, sí solo de que si no lo hizo, brevemente lo hará, excluída toda esperanza del recobro: lo que viene á valer lo mismo para el efecto de dár al cuerpo sepultura.

29 Lo que me mueve á hacer este juicio, es, considerar, que entre tanto que resta algun calor en las entrañas, necesariamente, en virtud de la continuidad, y poca distancia, que hay entre ellas, y la superficie del cuerpo, se comunica algun grado de calor á esta. Luego quando en la superficie no se encuentra mas grados de calor, que en la superficie de un tronco colocado en el mismo ambiente, se puede hacer juicio, que se extinguió el calor de las entrañas.

ñas. Y extinguido el calor de las entrañas ( prescindiendo de si aun entonces puede por brevisimo tiempo exercer alguna tenue operacion en ellas ) parece se debe desesperar enteramente el recobro.

30 La comparacion de un frio con otro para ser justa, no debe fiarse al confuso informe del tacto, sí á la demonstracion del Thermometro. Si á alguien le pareciere mucha prolixidad, advierta quanto se aventura en el yerro. Santorio, que inventó el Thermometro, no le destinó al uso que hoy se hace de él, sí solo al de explorar los grados de calor de los febricitantes. Dexose la utilidad por la curiosidad; y se pudiera recobrar con grandes ventajas la utilidad, examinando con el Thermometro, no solo el calor de los vivos, mas tambien la frialdad de los muertos.

31 He dicho que esta seña es la que mas se acerca á la seguridad, no que sea absolutamente segura, por haber leido, que en muchas mugeres histéricas se notó por dias enteros, juntamente con la falta de movimiento, sentido, y respiracion, la extincion total de calor. Y aunque me persuado á que el examen de esta ultima parte no se hizo en ellas con el rigor, y exactitud que he propuesto, sino á bulto, tomando por extincion total una diminucion considerable del calor que goza el cuerpo humano en su estado natural, no dexa aquella excepcion de tener bastante fuerza para suspender el asenso firme á la seña tomada de la frialdad total, hasta que la materia se examine con mas rigor: lo qual ruego encarecidamente á todos los Medicos executen, siempre que haya oportunidad, pues yo no la tengo sino para leer, cavilar, y discurrir dentro de mi Estudio. He hecho por mi parte quanto pude para el beneficio público en esta importantisima materia, probando ( á mi parecer eficacisimamente ) la falibilidad de las señales comunes de muerte. Resta, que los que por su oficio tienen mas estrecha obligacion, y juntamente frequentisimas ocasiones de inquirir mas seguras señas, se apliquen á ello con mayor cuidado, el qual hasta ahora no ha habido con proporcion á la importancia del asunto. Entretanto advierto, que de

las

las mismas señales que hemos propuesto, quanto mas se junten, tanto mayor probabilidad darán de que la ruina es irreparable.

## §. IX.

32 DE lo que hasta aqui he discurrido como Physico, resta sacar una consequencia de suma utilidad como Theologo. Yá la insinué al principio de este Discurso; y es, que en muchisimos casos en que los Sacerdotes niegan la absolucion, pueden, y deben darla debaxo de condicion. Es cierto, que como un muerto no es capáz de absolucion sacramental, no se le puede conferir, ni aun debaxo de condicion, habiendo certeza de que lo está; pero se puede, y debe, habiendo duda de si está vivo, ó muerto, como haya precedido de parte de él peticion formal, ó virtual de la absolucion, porque ésta se tiene por confesion en comun, ó formal, ó interpretativa, y el dolor se hace sensible por ella. Por lo menos esta es sentencia corriente entre los modernos. Pongamos, pues, el caso de este modo, el qual sucede muchas veces. Un hombre, al verse invadido de un accidente feroz, que con extraordinaria velocidad, y fuerza le postra las facultades, pide confesion. Vá alguno de los asistentes á buscar un Sacerdote; mas quando llega éste, le halla totalmente privado de respiracion, sentido, y movimiento, que es lo mismo que muerto, segun la opinion comun. ¿Qué hace? Aunque no pasase sino medio quarto de hora despues que cayó en el deliquio, se vuelve á su casa, diciendo que no puede absolverle; y dixera bien como Theologo, si no errára como Physico (a).

33 Constantemente afirmo, que en el caso propuesto debe absolverle debaxo de condicion, aunque hayan pasado mas

(a) La doctrina que damos para que se absuelva condicionalmente en los casos expresados en este numero, y en los siguientes, prueba igualmente, se deben bautizar tambien condicionalmente los niños, que salen del utero materno sin mas señas de muerto, que aquellas que en el Discurso probamos ser falibles. Y recomendamos eficazmente este cuidado á los que se hallaren presentes en tales lances.

mas de una, y mas de dos horas. Pruebolo concluyentemente: Debe absolverse entretanto que se debe dudar de si está vivo, ó muerto: *sed sic est*, que aunque hayan pasado mas de dos horas, se debe dudar si está vivo, ó muerto: luego: La mayor consta de la suposicion hecha, que es constante entre los Theologos. Pruebo la menor: Debe dudarse si está vivo, ó muerto, entretanto que no hay certeza, ni physica, ni moral de que está muerto: *sed sic est*, que despues que hayan pasado mas de dos horas, no hay certeza, ni physica, ni moral de que está muerto: luego. La consequencia sale: La mayor es *per se nota*. La menor consta con evidencia de todo lo que alegamos arriba, y que para mayor claridad aplicarémos aqui al caso propuesto, añadiendo lo que nos parezca necesario.

34 Pregunto: ¿Qué principio hay para juzgar muerto á este hombre dos, ó tres horas despues que cayó en el accidente? Ninguno: vemosle sin respiracion, sin movimiento, sin sentido. Pero lo primero, la respiracion no podemos asegurar que le falte absolutamente, sí solo que no respira con la fuerza ordinaria, y natural, de modo que la percibamos. El movimiento, y sentido, quando mas, podrémos afirmar, que le faltan en las partes externas; pero en las internas no sabemos lo que pasa. Lo segundo, tampoco la falta total de respiracion (permitido que la haya) nos certifica absolutamente de la muerte, siendo cierto, que es capaz el cuerpo humano de algunas preternaturales disposiciones, en las quales la falta de respiracion pueda tolerarse, ó suplirse. Lo tercero, que aunque graciosamente concedamos, que la falta de respiracion por dos, ó tres horas tiene conexion con la muerte, no se sigue que esté muerto yá el que vemos privado por dos, ó tres horas de la respiracion, sí solo que está colocado en una necesidad inevitable de morir: de modo, que aunque fuese verdad (lo que es falso) que ninguno de los que estuvieron privados de respiracion por tanto tiempo, revivió, ó que todos murieron efectivamente, no podemos saber á qué punto murieron, ni eso se puede saber sin revelacion. La falta de respiracion por un quar-

quarto de hora, por media hora, por una hora, &c. puede inducir en el cuerpo tal alteracion, que se siga infaliblemente la muerte; mas no podemos saber si se seguirá al plazo de una hora, de dos, ó tres, &c.

§. X.

35 ESta reflexion es adaptable á todos los casos de muerte, ora sea repentina, ora consiguiente á qualquiera enfermedad. Supongo, que una fiebre vá conduciendo al paciente por sus pasos contados á la sepultura: vá extenuandose, y consumiendose con notorio estrago de todas las facultades, hasta que vemos en él rigurosa cara hippocratica, con todas las demás señas fatales, que se leen en los libros de Medicina. En proporcion vá cayendo de este estado al de las agonías, y de las agonías á las boqueadas. Yá no se nos presenta en aquel cuerpo mas que un tronco examine. ¿Podré decir con seguridad, que está muerto? No: sí solo, que si no murió yá, no dexará de morir dentro de poco tiempo, aunque no podré señalar el plazo á punto fixo. Nada puede saberse en esta materia, sino por experiencia, porque la Phylosofia no alcanza á discernir, qué disposicion, ó qué grado de alteracion es aquel, que puesto en las partes principes del cuerpo, en el mismo momento se sigue la separacion del alma; y aunque theoricamente la alcanzase, ¿con qué instrumentos ha de vér si en las entrañas se introduxo tal disposicion? La experiencia tampoco nos muestra quando se separa el alma, sí solo, quando mas, que los que por los grados, que hemos dicho, llegan á aquel punto de exanimacion, nunca vuelven á cobrar aliento. Verdad es, que á estos no señalaré tan largo plazo para el efecto de absolverlos, y me parece que el mayor que puede concederseles, es el de media hora. La razon es, porque en estos todo el cuerpo, sin excluir alguna entraña, vá padeciendo aquella alteracion corruptiva, que es efecto de la enfermedad, á diferencia de los otros, que sin pasar por estos grados, caen en deliquio, donde puede suceder, y sucede muchas veces, que las partes principes no padecen

cen daño, ó el daño no es irreparable: y quando lo es, conſidero preciſo, que deſde eſ punto del deliquio, haſta el total eſtrago, paſe algun conſiderable tiempo, por lo menos en muchos caſos en que el accidente cogió las entrañas ſanas, y las facultades enteras; pues de eſte extremo, haſta el punto ultimo de la ruina, ¿quién no vé que el tranſito ha de ſer de no poca demora?

36 Pero ſobre el caſo en que la muerte viene por los paſos regulares, cuya ſucceſſion es notoria, no ſolo á los Medicos, mas tambien á los aſiſtentes, ſin mucha dificultad dexaré penſar á cada uno lo que quiſiere. La diſputa en eſta parte nos intereſa poquiſimo, porque quando la muerte viene de eſte modo, encuentra hechas todas las diligencias chriſtianas, que deben precederla, exceptuando alguna extraordinariſima contingencia.

37 La doctrina, pues, que principalmente doy, y que juzgo neceſariſima, es para los caſos en que la muerte no guarda el método regular, y donde mis pruebas ſon concluyentes, eſpecialmente la que ſe toma de los exemplares arriba propueſtos. En todos ellos hubo aquella repreſentacion de exanimidad, que comunmente ſe juzga concomitante de la muerte, y conſiſte en la privacion total (ó verdadera, ó aprehendida) de reſpiracion, ſentido, y movimiento; ſin embargo aquellos ſugetos no eſtaban difuntos. Luego tampoco en el caſo de la qüeſtion (que es identico con aquellos) es cierto indicio de muerte exiſtente esa miſma repreſentacion de exanimidad. Ahora proſigo: Donde no hay certeza alguna debe dudarſe; y donde debe dudarſe ſi el ſugeto eſtá vivo, ó muerto, debe ſer abſuelto debaxo de condicion: luego.

38 Finalmente varios Autores Medicos de conocida gravedad teſtifican, que en los accidentes de apoplexìa, ſyncope, y ſufocacion de útero, ſon equivocas las ſeñas comunes de muerte: de ſuerte que aquellos afectos á veces ſon tan graves, que traen total privacion (ſegun la percepcion de nueſtros ſentidos) de reſpiracion, ſentido, y movimiento. Y advierten, que en ſemejantes caſos no ſe dén los

cuerpos á la sepultura hasta el tercero dia, porque todo ese tiempo pueden estár vivos, como han acreditado varias experiencias. Esto solo (aun quando todas las demás pruebas falten) basta para mi intento. Vamos al caso de la qüestion. Quando el Sacerdote llega al sugeto para quien le llamaron, y le halla totalmente privado de respiracion, sentido, y movimiento, es evidente que debe dudar, si fue invadido de alguno de aquellos tres afectos, ¿porque de dónde se sabe que no? Ni aun los que se hallaban presentes al tiempo de la invasion pueden saberlo. He dicho poco: El Medico mismo, aunque asistiese, las mas veces lo ignorará, porque quando aquellos accidentes son tan fuertes, que llegan á privar de la respiracion, no tienen seña alguna, que no sea muy falible, por donde se distingan entre sí, ni de otro qualquier accidente, que pueda ocasionar la misma privacion. Luego necesariamente ha de dudar el Sacerdote si está vivo, ó muerto el sugeto; porque esta duda es consiguiente indispensable de la otra, en suposicion de la doctrina, que llevamos sentada, de que en aquellos afectos algunas veces se representa como muerto el que está vivo. Luego debe absolverle debaxo de condicion, aunque hayan pasado, no solo dos horas, sino aun diez, ú doce, y mas, pues los Medicos dicen, que se esperen tres dias para sepultarle.

39 Y valga la verdad: Yo dixera, que no solo debe dudar el Sacerdote, sino que debe hacer juicio positivo de que el sugeto fue invadido de uno de aquellos tres afectos. La razon es clara: porque los Medicos no nos señalan otro afecto alguno, que de golpe induzca total privacion de respiracion, sentido, y movimiento, sino aquellos tres, quando son vehementisimos: Luego necesariamente debe juzgar, que uno de los tres le puso en aquel estado.

## §. XI.

40 LA doctrina dada, no solo tiene lugar, quando el sugeto, que poco antes se hallaba bueno, y sano, cae en tan profundo deliquio; mas tambien quando el

el accidente sobreviene á alguna otra enfermedad. Pongo que estuviese padeciendo una gran fiebre, ú una aguda cólica, ó un intenso dolor de cabeza; pero sin pasar por aquellos grados de decadencia, que poco á poco van conduciendo á la ultima agonía, le asalta la privacion de respiracion, sentido, y movimiento: no debe ésta atribuirse á la enfermedad, que estaba padeciendo, la qual no era capáz de inducir tan prontamente esa privacion (por lo menos como causa, ú disposicion inmediata), sino á alguno de los tres afectos referidos, yá fuese éste en algun modo oculto á nosotros, ocasionado de la enfermedad antecedente, yá no tuviese conexion con ella. Así siempre se debe graduar por accidente repentino; pues los mismos, que lo son en todo rigor, y no son inducidos de causa extrinseca, nacen siempre de causas antecedentes, que habia en el cuerpo, como los accidentes histericos de los humores malignos recogidos en el utero: Tambien, pues, en estos casos, el Sacerdote llamado debe absolver condicionalmente, aunque llegue dos, ó tres horas despues de la entrada del accidente.

## §. XII.

41 ES de discurrir, que no faltarán quienes me noten de temerario, porque pretendo introducir una novedad en la práctica de la Theología Moral; á que diré tres cosas. La primera, que yo desprecio, y despreciaré siempre esta especie de Censores, que ciegos, para todo lo demás, solo vén, y siguen aquella carretilla en que los pusieron, caminando siempre, como dice Seneca: *Non qua eundum est; sed qua itur.* La segunda, que en tales asumptos no nos importa saber, ni inquirir qual es lo antiguo, ni quál lo nuevo, sino quál es lo verdadero. Confieso, que la presumpcion está á favor de las opiniones generalmente recibidas; pero esto solo subsiste entretanto que contra ellas no se proponen argumentos concluyentes, quales son los que yo he exhibido. El Derecho no atiende las presumpciones, quando contra ellas hay pruebas decisivas. La tercera, que aunque propongo nueva práctica, pero no nue-

va doctrina ; antes esta es la mas comun , y recibida. Todos los Theologos Morales sientan , que habiendo necesidad , y juntamente duda de si hay sugeto capaz de absolucion, se debe dar condicionalmente. De la Theología Moral no tomo para el asumpto otra proposicion sino esta. La duda de si en el caso de la qüestion hay sugeto capaz; esto es , si está vivo, ó muerto , ó la resolucion de que hay dicha duda , yá no pertenece á la Theología Moral, sino á la Physica ; y ni aun en esta parte afirmo , sino lo que evidentemente se infiere , yá de los experimentos , yá de la doctrina de los mismos Autores Medicos.

42 El docto Padre La-Croix , que hoy con tan justa aceptacion anda en las manos de todos, es el unico , entre los Autores que yo he visto , que toca , aunque muy de paso , en una objecion que se hace , el motivo de esta qüestion , en el lib. 6. part. 2, num. 1164, donde despues de afirmar , que no se puede absolver sacramentalmente al que está difunto , se arguye así : *Algunos Medicos afirman , que el alma racional permanece unida al cuerpo uno , ú otro quarto de hora , despues que vulgarmente se juzga muerto. Luego viniendo el Sacerdote , despues que alguno está así difunto , en aquel tiempo cercano , debe absolverle , por lo menos debaxo de condicion.* Y dá la solucion en estos terminos: *Respondo : Si aquella opinion , ó por razon , ó por autoridad se haga á alguno dudosamente probable , concedo la consequencia.* Pero añade inmediatamente : *Lo contrario he juzgado hasta ahora , y aun ahora lo juzgo cierto.*

43 Vé aqui , que en el juicio theologico convenimos el Padre La-Croix , y yo. La discrepancia unicamente está en el juicio physico. El Padre La-Croix tiene la opinion de aquellos Medicos por ciertamente improbable ; yo por probabilisima ; y si se entiende , no generalmente respecto de todos los difuntos , sino respecto de muchos , por evidentemente cierta , pues hay experiencia constante de muchos , que juzgados muertos , despues de horas enteras , se recobraron. Con esto se prueba evidentemente la obligacion , que el Padre La-Croix niega , de absolver con-

condicionalmente : porque la experiencia de aquellos casos en que los que se juzgaban muertos vivian , hace dudoso si en otros muchos sucede lo mismo ; *sed sic est* , que habiendo esta duda (segun el mismo Padre La Croix , y segun todos ) debe el Sacerdote absolver debaxo de condicion : luego.

## §. XIII.

44 NO debo omitir aqui , que Paulo Zaquias, Autor tan clasico , como todos saben ( Quæs. Med. Leg. lib. 4. tit. 1. q. 11.) citando á otros cinco Autores, agrega á los casos de apoplexía , syncope , sufocacion uterina otros muchos, que son analogos á la apoplexia , para el efecto de fundar duda razonable de si los que , padeciendolos , se representan perfectamente exanimes , están vivos , ó muertos. Tales son la sufocacion en agua; la sufocacion por cordel , ú lazo ; la sufocacion por humo de carbones , ó por vapor de vino , ó cerbeza , quando hierven, ó por embriaguez : la exanimacion por herida de rayo , por caida de alto , y por la inspiracion de qualquier aura pestilente. Todos estos casos, *y otros semejantes á ellos* , ( note el Lector quan ancha puerta se abre en esta extension á casos semejantes ) dice , que quando al intento presente , no deben distinguirse de la apoplexía, porque se han visto algunos, que padeciendo tales accidentes, han sido revocados á vida despues de dos , ó tres dias, Asi concluye, que quando en tales casos se recobran , no se debe hacer juicio de resurreccion milagrosa (que es lo que en aquella qüestion trata), sino de restauracion natural. No puedo sin grave dolor considerar, que habiendo Autores Medicos famosos, que afirman , que en tanto numero de accidentes , despues de una perfecta exanimidad aparente , pueden vivir, y á veces viven dias enteros los pacientes, no hay Sacerdote que los absuelva á dos credos que hayan pasado. La ignorancia , y buena fé los ha escusado sin duda hasta ahora ; la que yá no podrá subsistir en adelante (aun respecto de otros muchos casos distintos de estos , pues mis argumentos prueban evidentemente con mas generalidad ) respecto de los que leyeren este Discurso.

AD-

## *ADVERTENCIA PARTICULAR PARA LOS Ahogados.*

45 LO que voy á añadir es de suma importancia, porque no solo servirá, confirmando lo que hasta aqui hemos dicho, para la vida espiritual de los que padecen la desgracia de ahogarse, mas tambien para la temporal; aunque en esta utilisima advertencia nada se me debe á mi, sino el corto trabajo de traducirla del célebre Lucas Tozzi, y la buena intencion de que la logre el público.

Este Autor, pues, exponiendo el Aphorismo 43. del lib. 2. de Hippocrates, no solo supone que los ahogados, ó por agua, ó por cordel, viven algun espacio considerable de tiempo despues de la sufocacion, mas afirma, que son curables, como no hayan pasado mas de dos horas; y en efecto dá la receta para restituirlos. Dice asi:

46 „Poco há que se inventó modo para revocar á la „vida los que se han sumergido en las aguas, ú sufoca„do por otras causas, si no están muertos del todo: „lo que por la mayor parte sucede despues de dos ho„ras. Lo primero, se suspenden pies arriba, y cabeza „abaxo cerca del fuego, hasta que empiezan á recalen„tarse, y arrojan el agua por la arteria vocal. Fomen„tasele poco á poco el corazon, y todo el pecho con „espiritu de vino, con Elixir vitæ, ó con pan rociado „de vino generoso, repitiendo esto muchas veces, con „lo qual se logrará, que si no están del todo difuntos, „el corazon se restituya á su movimiento, admita po„co á poco la sangre, y la impela á las arterias con res„tauracion de la vida. Pero los que habiendo sido ahorca„dos, aún no perecieron, facilmente suelen restituirse „insuflandolos ayre por la aspera arteria, para que infla„dos los bronquios de los pulmones, la sangre pueda pro„pelerse del ventriculo derecho al siniestro del corazon, „y por consiguiente restituirse el movimiento al corazon,

„y

„y á la ſangre, la qual el nudo del cordel habia hecho pa-
„rar. Pero para promoverſe el movimiento de la san-
„gre, y diſolver la que acaſo en el ventriculo derecho,
„y vaſos pulmoniacos habia empezado á cuaxarſe, condu-
„cirán mucho el *Elixir magnanimitatis*, el *Elixir proprie-*
„*tatis*, el *Elixir vitæ* de Quercetano, tambien el eſpiri-
„tu de Sal Ammoniaco, y el que llaman Theriacal, el
„Julepe vital con azafrán, el azeyte de Cinamomo, y
„otras coſas de eſte genero, ſegun haya lugar. Pero los
„ſufocados, que deſpues de paſado mas tiempo que dos
„horas, ſobrevivieron, como cuenta Cardano de aquel,
„cuya aſpera arteria era de hueſo, aſi como no padecie-
„ron intercluſion de los canales del ayre, tampoco per-
„dieron el movimiento del corazon, y de la ſangre; ſi no
„es que digamos, que eſtos eran de una naturaleza, ó
„conſtitucion ſemejante á la de los animales amphibios, ó
„á la de aquel gran Buzo Catañenſe, llamado *Cola Pez.*"
Llamanſe *Amphibios* aquellos animales, que indiferente-
mente habitan yá dentro del agua, yá ſobre la tierra, co-
mo Cocodrilos, Caſtores, Tortugas, &c. Exhorto, y
ruego á todos los que puedan concurrir con eſtos auxilios,
no los omitan, quando alguno padeciere la deſgracia de
ahogarſe. Es muy grave el Autor citado para penſar que los
propuſo como experimentados, ſin eſtár cierto de la expe-
riencia.

47 Aqui ſe ofrece dudar, ſi en todos los ahogados ſe
puede tentar eſta práctica con alguna eſperanza de reco-
brarlos. Propongo eſta duda, porque Hippocrates, en el
Aphoriſmo 43. del lib. 2, dicta, que ſe debe deſeſperar de
aquellos en quienes aparece eſpuma cerca de la boca. *Qui*
*ſuffocantur, & à vita deficiunt, nondum tamen mortui ſunt;*
*non referuntur in vitam, ſi ſpuma circa os appareat.* Y aun-
que Galeno no quiſo que eſte Aphoriſmo fueſe generalmente verdadero, ſi ſolo que rariſima vez dexase de verificarse, es tan poderosa la autoridad de Hippocrates entre los Medicos, que pienſo no admitirán la limitacion, que no encuentran en ſu teſto; y aſi darán por deplorados

á

á todos los ſufocados en quienes obſerven aquella circunſtancia.

48 Sin embargo, algunos Medicos de eſpiritu mas libre, apelando de la deciſion Hippocratica á la experiencia, hallaron, que aquella es falſa, no ſolo tomada ſin excepcion, mas aun entendida con la limitacion de Galeno, de que rariſima vez dexa de verificarſe. Hablo por teſtimonio de Sinapio, el qual refiere, que muchos perros, á quienes para examinar la verdad del Aphoriſmo, ſe apretó la garganta tan fuertemente, que arrojaron eſpuma á la boca, ſe recobraron, y vivieron. De donde concluyo, que aun con los ſufocados, en quienes ſe note eſta circunſtancia, ſe debe tentar el ſocorro arriba propueſto; y con mucho mayor motivo el eſpiritual de la abſolucion (*a*).

# EL APHORISMO EXTERMINADOR.

## *DISCURSO SEPTIMO.*

### §. I.

1 ESte infame epitheto doy al Aphoriſmo 52 del libro ſegundo de Hippocrates, de quien ſi dixere que quitó la vida á mas de cien millones de hombres, aun quedaré muy corto. A tan famoſo homicida, juſto es ſe haga plaza en eſte Theatro, donde todo el mundo vea ſu ſuplicio.

Tal

(*a*) Guillermo Derham, miembro de la Sociedad Real de Londres, citado en las memorias de Trevoux del año de 1728, artic. 19, dice, que hizo la experiencia de ahogar muchas veces á un Perro, y rea-

2 Tal es el Aphoriſmo, mejor diré ſentencia capital, de que hablamos: *Omnia ſecundum rationem facienti, ſi non ſuccedat ſecundum rationem, non eſt tranſeundum ad aliud, ſuppetente quod ab initio probaveris.* Quiere decir: *Quando el Medico obra en todo conforme á razon, aunque el ſuceſo no correſponda á ſu deſeo, no ha de mudar el modo de curacion, ſino inſiſtir, ó proſeguir en el que al principio juzgó conveniente.*

## §. II.

3 QUán horrible eſtrago haya hecho en los miſeros mortales eſte peſtilencial Aphoriſmo, ſe conocerá facilmente, conſiderando, que quantos homicidos cometieron haſta ahora los malos Medicos por ſu deteſtable contumacia en proſeguir el rumbo curativo, que erraron desde el principio de la enfermedad, todos fueron ocaſionados de eſte Aphoriſmo. Supongo, que no hay Medico alguno, que al empezar á recetar, no juzgue que obra conforme á razon. Sucede á cada paſo, que executando todo lo que ordena, el enfermo empeora. ¿Qué dicta aquí la luz natural? Que ſe mude de rumbo, ó ſe dexe la cura por cuenta de la naturaleza. Pero eſo es lo que no hará el Medico: porque el Aphoriſmo le manda, que obrando ſegun razon, proſiga, aunque el efecto no correſponda. En que obró ſegun razon no pone duda, y tanto mas aſegurado eſtará de eſo, quanto ſea mas rudo; con que ſi empezó ſangrando, aunque vea que executada la primera ſangria, ſe ſigue decadencia en las fuerzas, ordena la ſegunda; y aunque executada la ſegunda, ſe aumente la poſtracion, ſe paſa á la tercera.

4 Yá ſe vé, que eſtá clamando la experiencia, y á veces

reanimarle otras tantas, ſin mas diligencia que la de ſoplar en ſu trachearteria. Eſta experiencia confirma altamente lo que decimos en el citado numero, y alienta à la caridad, y à la juſticia, para que todos ſe aprovechen de eſtas noticias para el ſocorro eſpiritual, y corporal de los ahogados, quando llegue el caſo.

ces claman tambien los aſiſtentes, parientes, y amigos del enfermo contra el proceder del Medico; pero eſte ancorado en ſu Aphoriſmo afirma, que aquello es lo que conviene, que las ſangrias eſtán legitimamente indicadas, que ſi no ſe ha ſeguido el efecto deſeado, es porque la evacuacion de ſangre, que ſe ha hecho, no fue la que baſtaba para ſatisfacer á la indicacion, que aſi ſe debe proſeguir en ella haſta lograr el intento. No importa que contra eſto ſe haga la réplica concluyente, de que ſi la evacuacion de ſangre fueſe el remedio indicado, yá que la primera, ó primeras ſangrias no ſean baſtantes para eſtirpar el mal, por lo menos habian de aliviarle en parte, lo qual no ſe experimenta, antes lo contrario. No importa, digo, eſta réplica, porque contra todas eſtas baterias ſirve de parapeto el Aphoriſmo.

## §. III.

5 PEro paſe yá el Aphoriſmo, y preguntemosle ¿de dónde le conſta, que en eſte caſo cumple con él? Eſto es, ¿qué principios tiene para juzgar, que empezó obrando en la cura conforme á razon? Satisfará con un texto de Galeno, ú de Avicena, ú de Valles, ú de Pedro Miguél, &c. que en tal ocurrencia ordena la evacuacion de ſangre. Pero aqui de Dios, y de la razon: Lo primero: ninguno de eſos Autores fue Angel, que no pudieſe engañarſe; sí hombre como los demás, por conſiguiente capáz de errar. Lo ſegundo, no un Autor ſolo, ni dos, ni quatro, ni diez, ſino cien mil enſeñan, que el fiador mas ſeguro de los aciertos en la Medicina es la experiencia, y la experiencia en eſte caſo mueſtra, que la evacuacion de la ſangre no ſirve, antes daña. Lo tercero, es máxima inconcuſa entre los Medicos, que *á iuvantibus, & nocentibus ſumitur indicatio*: eſto es, que ſegun correſponden los efectos á los medicamentos, ſe debe hacer juicio de que ſon utiles, ó nocivos. Si el remedio alivia algo al enfermo, ſe debe hacer juicio que es util: ſi al uſo del remedio ſe ſigue alguna peoria, que es nocivo. ¿Pues cómo ſe deſatiende una máxima tan comun, y tan ſegura de la pro-

ſe-

feſion Medica, por ſeguir el precepto particular de uno, ú otro Autor? Lo quarto, no puede tener ſeguridad alguna el Medico de que el texto, que cita, ſea adaptable, ú determinado al caſo preſente, en el qual pueden concurrir tales circunſtancias, que ſi ſe hallaſe en ellas el miſmo Autor alegado, no ordenaria evacuacion de ſangre. De hecho cada dia ſucede diſcrepar dos Medicos en el dictamen curativo de un enfermo, negando cada uno, que los textos, que el otro alega, ſean del caſo.

## §. IV.

6 OPondraſe lo primero, que el ſentido del Aphoriſmo no es que haya de continuar el miſmo rumbo aquel Medico, que erradamente juzga, que obra ſegun razon, ſino el que realmente obra ſegun razon. Reſpondo concediendo, que sí. ¿Mas qué tenemos con eſo? El miſmo Medico, que yerra el juicio, hace juicio reflexo de que realmente acierta; y como él es quien decide de sí ha de proſeguir, ó no por el camino que tomó, infaliblemente ſe ſigue del Aphoriſmo, que proſiga errando, el miſmo que empezó errando.

7 Opondráſeme lo ſegundo, que el Aphoriſmo ſe debe entender, no en los caſos en que executado el remedio el enfermo empeora, ſí ſolo en aquellos en que no ſe obſerva ni mejoría, ni peoría: pues en eſtos puede hacer juicio el Medico de que, aunque el medicamento no haya cauſado aun alivio alguno, continuado le logrará: Reſpondo, que no ignoro, que hay Medicos, que entienden de eſe modo el Aphoriſmo; pero sé tambien, que ſon infinitos los que le entienden, y practican del otro, lo que eſtoy harto de vér, y lamentar. Y á la verdad Hippocrates no puede menos de ſer culpado de haber hablado con tanta generalidad, que ſu ſentencia tomada á la letra, es aplicable á entrambos caſos. Veo, que muchos aplauden la conciſion de Hippocrates; pero yo quiſiera menos conciſion, y mas claridad: pues por ſobra de aquella, y falta de eſta, ſe hacen pedazos los Medicos en las Aulas, y en los

quartos de los enfermos, ſobre sí quiſo decir eſto, ó aquello.

§. V.

8 PUede ſer, que algunos dificulten el que haya Medicos tan barbaros, que viendo, que á la execucion de ſu receta ſe ſigue empeorar el enfermo, continuen con ella. Pero les aſeguro, que ſucede eſto freqüentiſimamente. Verdad es, que quando la peoría es poca, ó poco perceptible, procuran trampearla, y perſuadir con alguna ſophiſteria, que ſe logró eſte, ó el otro fruto del remedio. Mas quando el daño es tan conſiderable, que no ſe puede ocultar, ſe refugian al ſagrado del Aphoriſmo, *facienti ſecundum rationem*, que es asylo ordinario de Medicos delinqüentes. Lo mas graciosó, ó lo mas deſgraciado es, que quando de tal modo ſe agravan los symptomas, que apenas queda duda de que aquel tumulto fue ocaſionado del remedio, tienen otra admirable eſcapatoria, que es decir, que yá lograron deſcubrir al enemigo. Eſto oſtentan, como un triunfo del arte, aun quando para ſi conocen el daño que hicieron; y la necia credulidad de los oyentes celebra la accion, como que fue gran induſtria, y ſabiduría ſacar de la emboſcada al enemigo oculto, y ponerle en campaña raſa, donde le pueden acometer libremente.

9 Volviendo al Aphoriſmo, afirmo, que de qualquiera modo que ſe explique, trayendole á alguna ſana inteligencia; nunca llegará el caſo de que ſirva de nada. Para cuya demoſtracion pongamos, que el Medico juzga firme, y rectamente, que eligió en la curacion el rumbo que debia. Pongamos tambien, que aunque no vé ſeguirſe á la aplicacion del remedio alguna mejoría, con graviſimo fundamento eſpera que ſe logre continuando el miſmo remedio. Eſte es el unico caſo en que puede tener uſo el Aphoriſmo: pero en eſte miſmo caſo el Aphoriſmo es inutil, y pudo dexarſele Hippocrates en el tintero, ſin arrieſgar coſa alguna; pues aunque no ſe hubiera eſcrito tal Aphoriſmo, es claro que el Medico, en la ſupo-

posicion que se ha dicho, continuaría en el rumbo tomado.

## §. VI.

10 ABandonada, pues, la regla Hippocratica, por nociva en una parte, y en otra inutil, la que juzgo se debe seguir en la materia presente, es la de Cornelio Celso. Este Autor, que sin duda fue de excelente juicio, tratando de lo que debe hacer el Medico, quando el medicamento aplicado no logra el efecto que se intenta, resuelve de este modo: *Oportet itaque, ubi aliquid non respondet, non tanti putare Auctorem, quanti ægrum, & experiri aliud, atque aliud, sic tamen, ut in acutis morbis citò mutetur quod nihil prodest; in longis, quos tempus ut facit, sic etiam solvit, non statim condemnetur, si quid non statim profuit; minùs verò removeatur si quid paululum saltem iuvat, quia profectus tempore expletur.* (lib. 3. cap. 1.)

11 Esta regla infiere una práctica totalmente opuesta á la que se deduce del Aphorismo Hippocratico. Dice, que quando al medicamento aplicado no corresponde el efecto deseado, se pase á experimentar otros remedios distintos; porque el Medico debe apreciar mas la vida del enfermo, que el precepto del Autor, por quien se gobernó para la aplicacion del remedio. Divinamente advertido; pero rara vez practicado por los malos Medicos, cuya rudeza está tan dominada de una ciega veneracion por el Autor, ó por la Escuela que siguen, que ni aun la muerte puesta delante de los ojos es poderosa para desviarlos de sus preceptos.

12 Añade luego, que debe hacerse distincion entre las enfermedades agudas, y las chronicas: que en aquellas se abandone al instante el medicamento, que nada aprovechó, porque siendo tan executivas, no debe perderse un momento; pero en las chronicas, porque conceden mucho mayores treguas, no se condene luego el remedio á quien no se siguió prontamente el alivio. Parece quiere decir, (y es razon legitima) que como las enfermedades chronicas son perezosas en su aumento, lo son tambien en la declí-

clinacion: asi los remedios obran en ellas muy lentamente: por lo qual, aunque aprovechen, hasta que pase algun tiempo, es imprecebtible el alivio. Concluye con que no se abandone el remedio que aprovecha algo, por poco que sea.

13 Todo esto es dictado por la recta razon: todo dirige á una práctica prudente, y segura: nada dexa al arbitrio de un Medico ignorante, ó presumptuoso, ó alucinado, al paso que el Aphorismo Hippocratico constituye por unica regla, para abandonar, ó continuar el remedio, la aprension del Medico de que fue su eleccion oportuna, la qual aprehension en ningun Medico falta, y en los mas ignorantes es mas fixa, y tenáz. Confieso, que no quiso Hippocrates, que el Medico, que eligió mal, pero falsamente aprehende que eligió bien, prosiga por donde empezó. Pero aunque él no quisiese eso, puesta la regla, que puso, es preciso se siga eso.

## §. VII.

14 NO faltarán quienes dén tal sentido al Aphorismo Hippocratico, que de él no se siga ese inconveniente; pero será la explicacion violenta, y contraria á la letra. ¿Y qué harémos con que uno, ù otro Medico le dén esa explicacion, si los demás no la admiten, antes toman el Aphorismo como suena? Es Hippocrates Oráculo de los Medicos; pero Oráculo como los del Gentilismo, cuyas respuestas ambiguas tomaba cada uno como queria. Este Autor, dice, que aquel no entiende á Hippocrates, y aquel dice lo mismo de este. Parece, que traduciendo á Hippocrates del Griego al Latin, le pusieron mas Griego que estaba antes.

15 Quede salvo sin embargo su hónor á Hippocrates, que le es muy debido. Dexónos este grande hombre copiosisimo aparato de excelentes preceptos, especialmente en la parte prognostica. Culparle porque haya errado en algunos, es acusarle de que fue hombre. La obscuridad, que hallamos en otros, acaso no es tanto suya como nues-

tra

tra. No quedó obra de aquella, y aun de algo menor antiguedad, que no padezca la misma desgracia. La traduccion siempre quiebra algo la fuerza expresiva del original. Lo principal es, que el discurso del tiempo altera considerablemente dentro del mismo idioma la significacion de muchas voces, de que pudiera mostrar innumerables exemplos en las Lenguas Latina, y Española.

16 Así me parece totalmente agena de razon la ponderacion que hace de la obscuridad de Hippocrates el Doctor Bravo de Sobremonte, solo á fin de engrandecer á Galeno. Dice, que es la doctrina Hippocratica tan obscura, que hasta que Galeno vino al mundo, casi ninguno la entendió. (Tyrocin. Pract. sect. 3. cap. 3.) Lo peor es, que añade, que de intento envolvió Hippocrates en estas tinieblas su doctrina *como cosa divina, que debia ocultarse en el sagrario*. ¡Qué extravagancia! Cierto, que es dignísimo de alabar su zelo, si quiso que su doctrina, por escondida, quedase inutil, hasta que viniese al mundo un ingenio de aquellos tan portentosos, que apenas se logra uno en cinco, ó seis siglos, qual pretende el Doctor Sobremonte haya sido el de Galeno. De hecho desde Hippocrates á Galeno pasaron seiscientos años, poco mas, ó menos; y todo este tiempo nada, ó casi nada sirvió la doctrina Hippocratica al mundo (segun la sentencia de Sobremonte), por haberla ocultado su Autor en el sagrario, como cosa divina.

17 Si alguno quisiere saber, por qué llama el Doctor Sobremonte cosa divina á la Medicina Hippocratica, lo hallará explicado con otra extravagancia mayor del mismo Autor en su Disputacion Apologetica por la Medicina Dogmatica, sect. 1. resolut. 8. §. 5. donde afirma, y prueba con autoridad de Arnaldo de Villanova, que Hippocrates, y Galeno adquirieron el Arte Medico por divina revelacion. El texto de Villanova es formalísimo: *Quibus* (Hippocrates, y Galeno) *Medicinam divina concessione recepimus, & perfectè novimus esse revelatam.* A tanto llega la supersticiosa veneracion, que á su Hippocrates, y su Galeno profesan los Medicos de la Escuela comun. Pero ello

mis-

miſmo debe ſervir de excitativo, para que los que tienen los ojos abiertos, examinen con mas atenta reflexion la doctrina de eſos dos Maeſtros; pues diſcipulos tan ciegamente apaſionados no dificultarán elevar á infalibles myſterios los mas palpables errores.

# DIVORCIO DE LA HISTORIA, Y LA FABULA.

## *DISCURSO OCTAVO.*

§. I.

1 PErnicioſa es en el mundo aquella máxima trivial de que ſiempre la mentira es hija de algo, porque autoriza la ficcion, atribuyendola un iluſtre nacimiento en la cuna de la verdad. Suponen los que la ſiguen, que no hay error alguno, que no tenga poca, ó mucha mixtura de realidad, y que la fabula ſiempre ſe fabrica ſobre el cimiento sólido de alguna verdad hiſtorica.

2 La experiencia, y la razon militan contra eſte vulgar apotegma. La experiencia, porque á cada paſo ſe vén embuſtes, que unicamente deben ſu origen á la malicia del que los profiere. ¿Qué fundamento tuvo la muger de Putifar para atribuir un infame atrevimiento al caſto Joſeph? Qué mezcla de verdad hubo en la acuſacion intentada por los dos laſcivos viejos contra la inocente Suſana? Pero ocioſo es repetir exemplares de lo que á cada paſo encuentran los ojos, y los oídos.

3 Si ſe conſulta la razon, ſe hallará, que quien finge la mi-

mitad del hecho, facilmente podrá fingir la otra mitad. ¿Qué mas dificultad envuelve para la invencion una parte, que la otra de la fábula? O qué necesidad tiene de buscar materiales presentados de un suceso verdadero, quien posee una fecundísima mina de ellos en su fantasía? Los Logicos dicen, y dicen bien, que hay unos *Entes de razon* con fundamento real, y otros sin él. Lo mismo se debe aplicar á las fábulas. Hay muchas, que por un lado estrivan en algun hecho verdadero; y muchas tambien en quienes el hyerro es puro, sin mezcla alguna de plata, ú oro.

## §. II.

4 ESta imaginacion de que la mentira siempre está mezclada con alguna verdad, de quien tomó principio, no solo está apoderada del Vulgo, mas tambien se hizo lugar entre muchos sábios, los quales estendieron la máxima aun á aquellas verdades, y mentiras, que mas distan entre sí; esto es, á las verdades reveladas, y errores opuestos á ellas. Pretenden estos, que todas las fábulas del Gentilismo tuvieron su principio en los sucesos, que refiere la Escritura; ó que no son otra cosa dichas fábulas, que las mismas Historias sagradas alteradas, y corrompidas.

5 Inmensa es la erudicion, que se ha gastado en este asumpto. Pediala sin duda la arduidad del empeño, pues era necesaria una gran letura de casi todos los Autores profanos, para entresacar de ellos todas las circunstancias, en que se encontrase alguna alusion entre las fábulas, y las historias, y un profundo conocimiento de las lenguas Orientales, para buscar por medio, ú del significado, ú de la etymología, la conformidad de los nombres de los heroes, ú Deidades del Gentilismo con los de los Personages de la Escritura. Uno, y otro se executó por sugetos extremamente hábiles, como el Obispo Huet, el Padre Tournemine, Samuel Bochart, Nicolás Burtlero, Heinsio, Vosio, y otros. Pero todo fue cultivar con grande afan una tierra, que no podia producir sino flores: quiero decir, que todas las fatigas de estos grandes hombres sirvieron á ostentar su

ingenio, y erudicion, mas no á descubrir la verdad.

6 Bien conozco que este dictamen mio necesita de mucho apoyo, por el gran séquito, que entre los Literatos ha logrado aquella máxima, de que en las fabulas del Gentilismo están envueltas, ó disfrazadas las verdades de la Escritura; y no teniendolo yo en la autoridad, es preciso apelar á la razon. Pero por esta parte me considero tan bien puesto, que espero ganar la causa con los lectores, que estuvieren desnudos de toda preocupacion.

## §. III.

7 LO primero que hace fuerza contra aquella máxima es, la grande oposicion, que hay en orden á las aplicaciones entre los mismos Autores, que la apadrinan; pues en una misma fabula unos piensan hallar una Historia Sagrada, y otros otra muy distinta. Pongo por exemplo. Monseñor Huet pretende, que en la narracion fabulosa de Hercules está envuelta, ó disfrazada la Historia de José; y Nicolás Burtlero halla en la misma fabula los sucesos de Adán. Monseñor Huet piensa, que la fabula de Perséo representa á Moysés; y Mr. Burtlero descubre en la misma fabula la Historia de Jonás. ¿No es mas claro que la luz del medio dia, que siendo tan diversos los sucesos de Josué de los de Adán, y los de Moysés de los de Jonás, solo á beneficio de alusiones violentas se pueden descubrir los de Josué, y Adán en una fabula, y los de Moysés, y Jonás en otra?

8 Aun es mucho mas enorme la discrepancia que voy á proponer ahora. Monseñor Huet, que en los errores del Gentilismo pretende descubrir multiplicadas figuras de Moysés, juzga vér pintado al vivo este Heroe en la fabula de Prometheo, y en la misma fabula de Prometheo cree el Padre Tournemine estár dibuxados el delito, y castigo de Luzifér. Una contradiccion tan grande hace visible, que los Autores, que se emplean en semejante taréa, no se gobiernan por algunas luces firmes, que hallen en el objeto, sino por algunos falsos visos, que les da su propria fantasía.

§. IV.

§. IV.

9 PEro aún ſe hará eſto mas evidente, reduciendo á un examen analytico las aplicaciones que los dos Autores citados hacen de la hiſtoria de Prometheo. Y empezando por el Padre Tournemine, eſte contempla en ella la culpa, y pena de Luzbél: lo primero, porque ſegun refiere Duris de Samos, Prometheo fue arrojado del Cielo por Jupiter, por haber pretendido aquel el deſpoſorio de Minerva. Yo no sé ſi Duris de Samos, cuyas Obras hoy no exiſten, dixo tal coſa, Pero ſi lo dixo, como apunta Natal Comite, eſta fue fabula particular de eſte Autor; no la que reynaba generalmente en el Gentiliſmo, como ſe vé en los demás Autores profanos, los quales, caſi de comun acuerdo, eſcriben, que Prometheo, habiendo, con la ayuda de Minerva, formado al hombre de barro, con el favor de la miſma Dioſa ſubió al Cielo, de donde traxo una porcion de fuego, con que infundió vida á la eſtatua que habia fabricado: y que el caſtigo, que Jupiter le dió por el ſacrilego robo, fue atarle á una peña del Caucaſo, aplicando á ſu pecho un Buytre, que continuamente le deſpedazaſe las entrañas. Es claro, que eſta fabula no es capaz de aplicacion alguna á Luzbél; y mucho menos ſi ſe añade lo que reſta; eſto es, que Hercules le libró deſpues del ſuplicio, matando á flechazos el Buytre, y deſatando á Prometheo; pues el caſtigo de Luzbél es eterno, y no tranſitorio.

10 La ſegunda aplicacion del Padre Tournemine conſiſte en que, ſegun otros Autores, el delito de Prometheo fue envidiar á ſu hermano Epimetheo: lo qual quadra muy bien á Luzbél, ſuponiendo, que en Epimetheo ſe preſente la perſona de Adán, pues Luzbél, derribado del Cielo, por envidia que tuvo á la dicha del hombre, le ſolicitó á la caída. Pero ni el Padre Tournemine ſeñala los Autores que atribuyen ese pecado de envidia á Prometheo, ni yo he podido ver alguno que tal diga; antes bien parece ſuponen todos, que Epimetheo tenia mucho que envidiar en Prometheo, y aquel nada que envidiar en eſte, pues á Prometheo

le pintan sumamente sabio, y advertido; á Epimetheo rudo, é inconsiderado. Tampoco podia ser motivo de envidia el casamiento que algunos Mythologicos dán por sentado, de Epimetheo con Pandora, pues esta fue enviada por Jupiter á Prometheo con la fatal caxa, ó arqueta, donde estaban cerradas todas las calamidades, persuadiendole á que la abriese; lo que Jupiter solicitaba para vengarse de él, y Prometheo como sabio la repelió; pero Epimetheo admitió á Pandora, y abrió la caxa, con que se llenó de desdichas. Aqui no hay motivo de envidia, sino de lastima. Y tampoco podia Prometheo envidiar la posesion de Pandora, á quien habia repelido.

11 Tercera aplicacion del Padre Tournemine. Segun otros Autores, Prometheo delinquió fugiriendo á Epimetheo por medio de Pandora, que abriese la caxa fatal; lo que quadra oportunisimamente á la tentacion de Luzbél á Adan por medio de Eva. Tampoco he visto Autor alguno, que refiera tal sugestion; antes bien algunos dicen, que la previno á Epimetheo, que no recibiese presente alguno que le enviase Jupiter.

12 Quarta aplicacion. Segun la opinion mas comun, la culpa de Prometheo fue traer el fuego del Cielo á la Tierra, con que infundió al hombre las pasiones que le estimulan al vicio, y esto hizo Luzbél, encendiendo con su persuasion el apetito desordenado de Adán. Es cierto, que la opinion mas comun, y comunisima es, que el delito de Prometheo consistió en el robo del fuego celeste; pero tambien lo es, que el destino, y uso de ese fuego fue para animar la estatua de barro; no para inspirar las pasiones al hombre despues de animado.

13 Quinta, y ultima aplicacion. El Poeta Nicandro dice, que habiendo concedido Jupiter eterna juventud al hombre, este, por consejo de Prometheo, la vendió á la Serpiente: en que se insinúa, que Luzbél con su tentacion fue causa de la muerte de Adán, y de todos sus descendientes. No sé lo que dice sobre este particular Nicandro, á quien jamás he visto, sino citado; pero sé, que no se debe, ó pue-

de

de usar en esta materia de la ficcion particular de un Poeta, como si fuese error comun del Gentilismo : mucho menos, quando aquella ficcion es opuesta á la opinion comunissima, y generalmente recibida de los Mythologicos, los quales atribuyen todas las desdichas del hombre á la caxa fatal, donde estaban cerradas, y entre ellas las enfermedades. Añadese, que Monseñor Huet, citando al mismo Nicandro, cuenta la fabula de distintisimo modo. Dice, que habiendo recibido el hombre de Jupiter el dón de la perpetua juventud, la puso sobre los lomos de un Asno; que este, llegando sediento á una fuente, y prohibido de beber en ella por una Serpiente, que la guardaba, se concertó con ella, que le daría lo que traia acuestas, porque le dexase beber; y hecho el pacto, el Asno logró el agua, entregando á la Serpiente la juventud perpetua. En esta relacion ni hay venta hecha por el hombre, ni persuasion de Prometheo. Toda la culpa queda á cuenta del Asno.

## §. V.

14 VAmos yá á las aplicaciones del Ilustrisimo Huet. Estas son en dos maneras : unas directas, otras reflexas. Llamo directas aquellas, en que se propone alguna semejanza inmediata entre Moysés, y Prometheo; y reflexas aquellas, en que se busca la semejanza por medio de algun tercero. Pongo por exemplo. Pretende el señor Huet, en virtud de ciertas analogías, que Prometheo es la misma persona que Mercurio; y despues prueba con otras analogías, que Mercurio es lo mismo que Moysés. Este genero de pruebas es freqüentisimo en el señor Huet, el qual siguiendo el systéma de confundir en una todas, ó casi todas las Deidades del Gentilismo, qualquiera semejanza, que encuentre en Moysés, respecto de alguna de ellas, le sirve para identificarle con qualquiera de las otras. Mas porque abaxo combatirémos de intento este systéma, nos reducirémos ahora unicamente á la enumeracion de las aplicaciones directas que hace el Autor, de la historia de Prometheo á la de Moysés.

Pri-

15 Primera aplicacion. *Herodoto llama á Prometheo marido de la Asia, otros hijo. Moysés fue oriundo de la Asia; y toda la gente Israelitica volvió del Egypto á la Asia.* (Demonstr. Evang. prop. 4. cap. 8. num. 7.) He puesto las proprias palabras del Autor, con la cita puntual, porque nadie piense que le impongo algo en tan arrastrada, y violenta aplicacion. Es sin duda de admirar, que un hombre celebre en la República Literaria, para asumpto tan sério usase de tan despreciable alusion. ¿Quién no vé, que por este capitulo puede Prometheo ser copia de quantos hombres nacieron en la Asia? Y aun con mas razon que de Moysés, pues este no nació en la Asia, de donde solo fue oriundo, sino en la Africa. Fuera de que lo que dice Herodoto de que Prometheo fue marido de la Asia, y otros que hijo, no debe entenderse de aquel vastisimo Pais, que se reputa una de las quatro partes del Mundo, sino de la Ninfa Asia, á quien fingieron los Poetas hija del Oceano, y de Tetis, y de quien dice tomó nombre aquel vastisimo Pais.

16 Segunda aplicacion: En la opinion de algunos Autores, Prometheo fue hermano de Deucalion, de quien Apolonio refiere, que fue el primero que erigió Templos á los Dioses. Esto se adapta á Aaron, hermano de Moysés, que fue el primer Sumo Sacerdote de la gente Israelitica. Aun mas de estrañar es esta aplicacion, que la pasada, porque para hacerla, cae el Ilustrisimo Huet en dos crasas contradicciones. La primera es, que poco mas abaxo, para lograr otra aplicacion, supone á Deucalion, no hermano, sino hijo de Prometheo; y esta es la opinion comun. Por lo menos yo no he hallado otra cosa en Autor alguno. La segunda contradiccion es, que en el cap. 10. afirma, y procura probar, que Deucalion es la misma persona que Noé. ¿Cómo, pues, pueden ser una misma persona Deucalion, y Aaron, siendo la de Aarón tan distinta de la de Noé? Quien creyera esto de un Varon tan docto? Dexo aparte, que el edificar Templos no tiene coherencia alguna con el Sumo Sacerdocio. Muchos mas Templos erigieron los Principes legos, que los Sumos Sacerdotes.

Ter-

17 Tercera aplicacion: Refiere Diodoro, que Promethéo reynó en una parte de Egypto. Moysés fue Caudillo de los Hebreos, que habitaron una porcion de Egypto; esto es, la tierra de Gesén. Fuera de esto, Thermutis, hija de Pharaón, que le adoptó por hijo, le destinaba al Reyno paterno. Esta aplicacion, por la primera parte, procede sobre un supuesto falso, pues Moysés no fue Rey, ni Principe de los Israelitas mientras estuvieron en Egypto, ni se puede decir con alguna verisimilitud, que dominase alguna porcion de Egypto; antes lo contrario consta claramente de la Escritura. Por la segunda es violenta, pues estár destinado al Reyno, y gozarle, son cosas tan distintas, como la posesion, y la esperanza. Fuera de que de esta destinacion de Moysés á la Corona de Egypto no habla palabra la Escritura. Solo la refiere Josepho, á quien de tan remota antigüedad no es creible llegase instrumento alguno, con que comprobarla.

18 Quarta aplicacion: Prometheo se vió en grandes angustias por una exorbitante inundacion del Nilo sobre las tierras que dominaba, de cuyo aprieto le libró Hercules. En este suceso quiere el Señor Huet se figure el tránsito de los Israelitas, y sumersion de los Egypcios en el Mar Bermejo, suponiendo para hacer verisimil la alusion, que Josué, Caudillo Militar de los Israelitas, y compañero de Moysés, es la misma persona que Hercules. Todo claudica en esta aplicacion. El Nilo voluntariamente se transforma en el Mar Bermejo. A este se le supone una inundacion, ó exundacion (que no hubo) sobre la tierra de Egypto. La ruina que ocasionó el Mar Bermejo en los Egypcios, tan lexos estuvo de angustiar á Moysés, que antes le puso en salvo. ¿Cómo, pues, se aproprian á Moysés las angustias de Prometheo? Josué en nada cooperó al transito de Moysés. ¿Qué relacion, pues, puede tener con el suceso de librar Hercules á Prometheo de sus ahogos?

19 Quinta aplicacion: Las Estatuas de Prometheo tenian un Cetro en la diestra, imagen de la Vara prodigiosa de Moysés. Terrible es el prurito de buscar alusiones, quando

do ſe mendigan de tales impertinencias. A eſta cuenta todas las Eſtatuas de Principes, que tienen Cetro en la mano, ſerán imagen de Moysés, y ſe podrá decir con la miſma razon, que todos los Principes repreſentados en ellas fueron indiſtintos de Moysés. Si el ſeñor Huet dexa ſentado, que Promethéo fue Rey, ¿para qué buſca otro myſterio, ú otro ſymbolo en que ſe figuraſe con Cetro en la mano, ſino el proprio, y natural de ſer repreſentacion de la autoridad Régia? Finalmente, es tan diminuta la ſemejanza que hay entre un Cetro, y una vara, que aun ſin atender á otros capitulos, por eſte ſolo ſe debiera reprobar la aprobacion.

20 Sexta aplicacion: Julio Africano dice, que la fabula de que Prometheo formó al hombre, tuvo ſu origen de que con ſus sábias inſtrucciones hizo á los hombres advertidos, y prudentes, que antes eran rudos, y agreſtes. Moysés, con leyes oportunas, formó la Religion, y Policia de los Iſraelitas. Mirando las coſas á eſta luz, con mas propriedad ſe pueden identificar con Moysés, Romulo, Numa Pompilio, Minos, Dracón, Solón, Licurgo, y todo el Areopago.

21 Septima aplicacion: Cuentaſe, que Prometheo tuvo algunos coloquios con Jupiter. Moysés los tuvo con Dios. He leído los coloquios de Moysés con Dios en la Eſcritura; pero en ningun Autor los de Prometheo con Jupiter. Doy que los hubieſe. Con otros muchiſimos mortales habló Jupiter: con que todos esos ſerán copia de Moysés. En verdad, que en materia de coloquios con Jupiter, yo apoſtaré por Ganymedes contra Prometheo, y contra todos los demás.

22 Octava aplicacion: En una tragedia de Esquilo ſe introduce Prometheo diciendo, que el fue el inventor del arte de adivinar por la inſpeccion de las victimas. Moysés regló á los Iſraelitas todo el culto, y rito de los ſacrificios. ¿Qué tiene que vér lo uno con lo otro? De ofrecer á la Deidad victimas, adivinar por la inſpeccion de ellas, hay toda la diſtancia, que media entre el culto, y la ſuperſti-

cion.

cion. ¿Y qué caso se debe hacer tampoco de lo que dice un Poeta, y Poeta Griego, en una pieza de Theatro? No se sabe, que los Poemas, especialmente los de este genero, piden como esencialmente ficciones proprias, y particulares, ó sobre los sucesos verdaderos, ó sobre las fabulas comunes? Así el texto de una tragedia jamás se debe alegar, quando se trata de examinar la verdad.

23 Nona aplicacion: En un Dialogo de Luciano se propone Prometheo como hombre, que conocia los futuros. Moysés fue Profeta. Tan oportuno es para este asunto alegar los Dialogos de Luciano, como las Tragedias de Esquilo. Nadie ignora, que Luciano en sus Dialogos dió plenisima libertad á su imaginacion, introduciendo en ellos quantas graciosas ficciones le ocurrieron, especialmente las que halló conducentes para hacer burla de todas las Deidades del Gentilismo. Pero doy que la antigüedad tuviese por adivino á Prometheo. A otros infinitos atribuyó esta qualidad: con que, ó todos tendrán derecho para representar á Moysés, ó ninguno le tendrá. Mas: Por este capitulo no hay mas razon para identificar á Prometheo con Moysés, que con qualquiera de todos los demás Profetas, de quienes dá noticia la Escritura.

24 Decima aplicacion: El fuego, que se dice traxo Prometheo del Cielo, puede hacer alusion, yá á los relampagos, que mezclados con granizo hizo Moysés baxar para aterrar los Egypcios; yá al fuego con que abrasó á docientos, y cinquenta sedicioso de los rebeldes de Coré; yá al fuego de la Zarza; yá al celeste resplandor del Monte Sinaí, quando Moysés hablaba con Dios; yá al fulgor divino de la cara de Moysés, quando baxaba del Monte; yá al fuego perpetuo que ordenó ardiese siempre en el Altar. Mucho se abaratan las alusiones, si para encontrar la historia en la fabula, basta hallar en una, y otra el nombre de fuego, sin conformidad en circunstancia alguna. De este modo, quanto se halla escrito de agua en las Historias fabulosas, se podrá aplicar á quanto dice de agua la Escritura.

25 Undecima aplicacion: Jupiter envió á Pandora á Prometheo para que le engañaſe; mas éſte, conociendo el dolo, no la admitió. En Pandora ſe repreſenta Eva, cuya hiſtoria eſcribió Moyſés abominando ſu delito. Conſidere el Lector, qué concernencia tiene el ſer eſcritor de un ſuceſo, con ſer actor en él.

26 Duodecima aplicacion: Jupiter por haberle revelado los hombres el hurto de Prometheo, les concedió el dón de perpetua juventud. Hace aluſion al privilegio, que Dios concedió á los Iſraelitas, de que ſus veſtidos no ſe gaſtaſen en el deſierto. Eſtas mas parecen iluſiones, que aluſiones. A los ojos falta la extravagancia. ¿Para qué ſe ha de gaſtar tiempo en eſto?

27 Terciadecima aplicacion: En una gruta del Caucaſo hizo atar Jupiter á Prometheo, y que allí una Aguila le royeſe las entrañas. Dios colocó á Moysés en una caverna del Sinaí, para moſtrarle allí ſu gloria. ¡Eſtraño modo de apropriar! donde ſe confunde el Caucaſo con el Sinaí: un delinqüente aborrecido de Jupiter con un Juſto queridiſimo de Dios; y en fin, el tormento crueliſimo de un deſtrozo continuo de las entrañas, con la mayor dicha, que haſta ahora logró algun mortal.

28 Ultima aplicacion: Hercules libró á Prometheo de aquel ſuplicio. Eſto quiere el ſeñor Huet que haga aluſion á la batalla de Joſué (de quien ſupone ſer uno miſmo con Hercules) contra los Amalecitas, durante la qual Moyſés eſtaba en la cima de un monte con las manos levantadas, haſta que ſe conſiguió la victoria, como que eſto fueſe librar Joſué á Moyſés de un genero de priſion, que padecia en el Monte. Todo es incongruencias, y contradicciones. Para la aplicacion paſada ſe acomoda la priſion de Prometheo á Moyſés en una caverna del Sinaí; para eſta á Moyſés en el collado de Amalec. La fabula de Prometheo no incluye batalla de Hercules contra alguna Nacion. En fin (omitiendo otros muchos reparos) la aplicacion de la fabula es un traſtorno de la Hiſtoria; pues ſegun éſta, mas ſe debe conſiderar Moyſés bienhechor de Joſué, que bene-

fi-

ficiado. Quando Moyſés levantaba las manos, vencia Joſué: luego la victoria de Joſué dependió de la accion de Moyſés. ¿Pues cómo en la fabula hace todo el beneficio Hercules, figura de Joſué, y de parte de Prometheo figura de Moyſés no hay accion alguna, ſino lo de recibir el favor?

## §. VI.

29 CReo, que con eſte exemplo he evidenciado al Lector, que es quimerica la empreſa de deſcubrir las verdades de la Eſcritura en los errores del Gentiliſmo. Los dos Autores alegados abundaban, quanto otros qualeſquiera, de ingenio, y erudicion. Sin embargo, aplicando al empeño eſtos dos talentos con el mayor esfuerzo poſible, nada pudieron lograr ſino unas aplicaciones tan violentas, tan arraſtradas, traídas (como ſe dice) tan por los cabellos, y en parte fundadas en ſupueſtos tan inciertos, que ellas miſmas vocean la infelicidad del conato de ſus Autores. Perſuadome á que con aluſiones tan leves como las que he propueſto, no habrá hombre alguno de muy mediana agudeza, que no haga ſimbolizar qualquiera fabula con qualquiera hiſtoria, ó repreſentar qualquiera hiſtoria Canonica en otra que no lo ſea. Eſto es lo que vemos executar á cada paſo en los Pulpitos. Qualquiera Predicador de ordinario ingenio, y erudicion nada extraordinaria, figura el Santo, á quien predica, en uno de los Heroes de la Eſcritura, ſirviendoſe de verſiones, gloſas, y comentos (como el ſeñor Huet de los dichos varios de particulares Autores) para multiplicar las aluſiones. En la miſma eſpecie, que tratamos, de figurar aſumptos ſagrados en las fabulas de los Gentiles, ſe vé practicar cada dia. Deſdichado el Predicador, que queriendo, no encuentra en las fieſtas Gentilicas alguna, en cuyas circunſtancias quepan diez, ú doce aplicaciones á la ſolemnidad, que tiene por aſumpto. Y ſin duda, que los de baſtante ingenio encuentran algunas harto mas oportunas, que las que hemos viſto del Iluſtriſimo Huet, ſin que por eſo ſe pueda creer (ni lo creen los miſmos Predicadores que lo dicen) que Dios, al

miſmo tiempo que permitia, y era ofendido de aquellas ſuperſticiones, con particular, y oculta providencia las ordenaba de modo, que fueſen figura de las ſolemnidades chriſtianas.

## §. VII.

30 NO es mas feliz el Iluſtriſimo Huet en las demás partes de ſu aſumpto, que en la que hemos propueſto para exemplo. Pero el diſcurrir por todas ellas, ſeria negocio de ſuma prolixidad, quando ſu empeño abraza caſi todos los Dioſes, y Heroes fabuloſos, pretendiendo, que todos ſon uno ſolo, y unico, y eſte unico es Moyſés. He dicho Dioſes, y Heroes, porque las Dioſas, y Heroinas las reſerva para figurar en ellas, yá á Sephora ſu eſpoſa, yá á Maria ſu hermana. Magnifico ſyſtéma ciertamente, ſi pudieſe ſoſtenerſe; pero ſu propria magnitud deſcubre ſu flaqueza; ſucediendole lo que á los edificios grandes, que ſi tienen cimientos débiles, quanto mayores ſon, mas preſto vienen al ſuelo.

31 No ſiendo, pues, poſible impugnar una por una todas las aſerciones del Iluſtriſimo Huet, combatiré unido todo el ſyſtéma, y á mi parecer con tanta ſolidéz, que eſpero quitarle toda apariencia de probabilidad.

32 Para cuyo efecto ſupongo, que la Idolatría empezó mucho antes que Moyſés naciefe, y eſtaba baſtantemente eſtendida en el Mundo, antes que pudieſe ſer objeto de ella el miſmo Moyſés. Eſto ſe hace evidente de muchos lugares de la Eſcritura. En el libro de Joſué (cap. 24.) expreſamente ſe afirma, que Tharé, padre, y Nacor, hermano de Abrahan, fueron idolatras. Eſtos precedieron á Moyſés mas de quatro ſiglos. Tambien fueron muy anteriores á Moyſés los Idolos de Laban, de que ſe dá noticia en el capitulo 31 del Geneſis. El Idolo Moloch era antes de Moyſés adorado en algunas Naciones, como ſe infiere del cap. 18 del Levitico.

33 Viviendo Moyſés, era comunifima la Idolatría. En Egypto es claro que reynaba: porque Moyſés hablando á Pharaón, llamaba al Dios verdadero *Dios de los Hebreos;*

de

de que se infiere, que Pharaon, y los Egypcios no le conocian por tal. Tambien le dixo, que no habia Dios como su Dios: *Ut scias quoniam non est sicut Dominus noster*. Es verisimil, que el Becerro de Oro, que los Israelitas adoraron en el desierto, era la imagen del Buey, que con nombre de *Apis* adoraban los Egypcios, de quienes tomaron aquella superstición.

34 Que la idolatria estaba estendida en otras muchas Naciones, tambien es constante. Moloch tenia culto entre los Ammonitas. Los Moabitas eran idolatras, y las mugeres de aquella Region hicieron prevaricar á los Israelitas, atrayendolos al culto de sus falsas Deidades. (Numer. cap. 25.) En el cap. 7. del Deuteronomio se nombran siete Naciones idolatras.

35 Esto es lo que consta claramente de la Escritura; y hay bien fundadas apariencias, que no solo en las Naciones expresadas, mas aun en todas las demás, (de las quales la Escritura no habla, porque era impertinente para la Historia de los Israelitas) estaba yá en tiempo de Moysés radicada la idolatria. Lo primero, porque la expresion de *Dios de los Hebreos* inculcada en la Escritura, como tambien la de *Dios de Israél*, indican, que solo los Israelitas conocian, y adoraban al Dios verdadero. Lo segundo, porque no parece verisimil, que si en aquel tiempo hubiese otro Pueblo fiel á su Hacedor, la Divina Providencia no cuidase de que, ó por la pluma de Moysés, ó por la de otro Escritor Canonico, nos quedase alguna memoria de él, y de los hombres eminentes en virtud, que en él hubiesen florecido. Lo tercero, porque si en las naciones vecinas á los Israelitas, que veian sus cultos, y los prodigios que Dios obraba á favor de ellos, estaba extinguida la luz de la verdadera Religion, ¿qué puede creerse de las distantes?

36 Supuesta la idolatria, dominante yá en tiempo de Moysés sobre casi todas las Naciones del mundo, ó por lo menos sobre muchisimas, entra mi argumento contra el systéma del Ilustrisimo Huet. Es totalmente increible, que todas esas Naciones idolatras depusiesen luego, como de comun

mun acuerdo, ſus antiguos errores, para formar otro nuevo ſyſtéma de Religion falſa, cuyo objeto fueſe el miſmo Moyſés: luego es falſo, que todos los Idolos del Gentiliſmo repreſentaſen la perſona de Moyſés. Pruebo el antecedente: Eſta gran mudanza en el culto, ſi la hubieſe, empezaría ſin duda por las Naciones vecinas á los Iſraelitas, pues eſtas fueron las primeras que ſupieron (ó experimentaron) los prodigios que obraba Moyſés: y de aquellas, con la noticia de los prodigios, paſaría la nueva idolatría á las diſtantes; pero en las Naciones vecinas digo, que es increíble eſta mudanza: porque éſtas, aſi como ſabian los prodigios, que Moyſés obraba, ſabian tambien, por lo menos en comun, la Religion que él, y ſus Hebreos profeſaban. Sabían, digo, que los Hebreos no adoraban como Deidad á Moyſés; ſino que aſi Moyſés, como ellos, adoraban un Dios inviſible, en cuyo nombre, y por cuyo poder ſupremo ſe executaban los prodigios, de que Moyſés era mero inſtrumento. Luego en caſo que aquellos prodigios hicieſen impreſion en ſus ánimos para mudar de Religion, abrazarian la miſma que Moyſés, y los Hebreos profeſaban, y no tomarian por Deidad ſuya un hombre, que ſabian era mero inſtrumento de la Deidad.

37 Hagamos palpable la fuerza de eſte argumento en los Egypcios. Vieron los Egypcios los portentos, que executaba Moyſés. ¿Inclinarianſe por eſo á reconocerle por Deidad, y darle cultos como á tal? Es claro que no, pues por el miſmo Moyſés, y por los demás Hebreos ſabian, que esos portentos ſe obraban debaxo de la conducta, orden, y autoridad de un Dios, á quien Moyſes, y toda ſu gente adoraba, y daba culto, y á quien llamaba, yá *Dios de los Hebreos*, yá *Dios de Abrahán, de Iſaac, y de Jacob*, que eran mas antiguos que Moyſès: Luego en caſo que movidos de eſos portentos, mudaſen de Religion, abrazarian la de los miſmos Hebreos, y adorarian al Dios verdadero; no á Moyſés Miniſtro ſuyo, á quien veían, que ni los miſmos, que le tenian por Protector, y Caudillo, reconocian por Deidad.

38 Probado, que las Naciones vecinas á los Hebreos no pu-

pudieron tomar á Moyſés por objeto de ſu culto, ſe infiere lo miſmo de las diſtantes, pues á eſtas ſe comunicaban las noticias de aquellas; por conſiguiente, ſi por las que recibian de los prodigios de Moyſés mudaſen de Religion, ſería para adorar, no á Moyſés, ſino al Dios de Moyſés, pues á eſto las conducian los aviſos de las Naciones vecinas.

39 A eſte argumento, en mi eſtimacion invencible, añadamos otro, no de menos peſo. En ninguna de tantas Naciones idolatras del Orbe ſe conſervó el nombre de Moyſés, entendiendo en él un perſonage, á quien veneraſen como Deidad: luego nunca le veneraron como tal. El antecedente es innegable, pues no hay monumento alguno de la Religion de ninguna gente, ni en los libros, ni en los marmoles, donde ſe lea el nombre de Moyſés con la ſignificacion de Deidad. El conſiguiente ſe infiere con certeza moral: pues ſi todas las Naciones algun dia hubieſen preſtado cultos á Moyſés, es moralmente impoſible, que alguna, ó algunas no hubieſen conſervado ſu nombre. ¿Cómo es creible, que ſiendo tantas las Naciones del Orbe, y habiendo (como pretende el ſeñor Huet) conſpirado todas en adorar á Moyſés, en todas, ſin exceptuar alguna, ſe hubieſe borrado, ó olvidado ſu nombre? Los Pueblos ſon tenaciſimos en conſervar los nombres de ſus Deidades; y no puede ſer otra coſa, porque eſtán en la lengua, y memoria de todos los individuos de cada Nacion. Aſi ſe vé, que deſde Heſiodo, y Homero, haſta la extincion del Paganiſmo, periodo que (ſegun la antigüedad que dán á Homero los marmoles de Arondél) comprehendió doce ſiglos, ſe conſervaron en Grecia los miſmos nombres de ſus falſas Deidades, Jupiter, Juno, Diana, &c. Luego es abſolutamente inveriſimil, que alguna, ó algunas, y aun las mas Naciones no conſervaſen el nombre de Moyſés, ſi eſte fueſe un tiempo la Divinidad que adoraban todas.

40 Concluimos, pues, que carece de toda veriſimilitud el ſyſtéma del Iluſtriſimo Huet; y que el vinculo, que imaginó entre los errores del Gentiliſmo, y las verdades de la Eſcritura, exiſtió ſolo en ſu imaginacion.

El

41 El ultimo argumento, que hemos hecho contra el Ilustrisimo Huet, milita asimismo contra todos los demás Autores, que por diferentes rumbos se aplicaron á la misma empresa; siendo cierto, que en ninguna de las fabulas del Paganismo se encuentra alguno de los nombres proprios de la Escritura: pues uno, ú otro que se ha pretendido encontrar, demás de la visible distincion de la voz, á poca reflexion que se haga, se conoce que el significado es muy diferente. Pongo por exemplo: Pretende Burtlero, que la voz *Evoe*, repetida en las festividades de Baco, era memoria de *Eva* nuestra primera Madre. Pero los Comentadores de Plauto, Virgilio, y Ovidio, que hallan esta voz en aquellos Poetas, la tienen por interjeccion, que exprime solo el afecto del que la pronuncia. En lo mismo concuerdan los Diccionarios Latinos, y Griegos, los quales le dán este significado: *Benè sit illi*: *Bien le suceda.*

42 Confieso, que en una, ú otra fabula se encuentra una felíz, y oportuna aplicacion á alguna historia verdadera; mas esto en ninguna manera prueba, que la historia diese ocasion á la fabula. El caso por sí solo es capáz de producir estas coincidencias. Porque á un hombre le suceda hoy algo de lo que soñó ayer, ningun cuerdo inferirá conexion alguna entre el sueño, y el suceso. Entre tantas imagenes, como forma en sueños la fantasía, casi es imposible, que parte de ellas no coincida con algunas realidades. Lo mismo decimos de las ficciones voluntarias. Entre tantos desvarios, y errores de los Gentiles, sería insigne maravilla, que en uno, ú en otro de ellos no brillase alguna viva analogía con una, ú otra de las verdades reveladas.

43 Verdad es, que como esta coincidencia puede ser puramente casual, tambien puede ser relativa, ú de conexion. Posible es, digo, que una, ú otra de las historias Sagradas, degenerando poco á poco de su pureza, segun que, ó la malicia, ó la ignorancia de los hombres fue, ó quitando, ó poniendo circunstancias, se envolviese ultimamente en alguna de las fabulas del Gentilismo. Es verisimil, que en el libro primero de los Metamorphoseos de Ovi-

Ovidio está desfigurado algo de lo que Moysés escribió en los primeros capitulos del Genesis, como la Creacion, la delinqüente osadía de los que la Escritura llama Gigantes, la universal corrupcion de los hombres, y el Diluvio. Pero no es lo mismo pretender, que una, ú otra fabula se derive de la Historia Sagrada, que hacer de esta derivacion systema general para todos los errores del Paganismo. Y aun respecto de esas pocas fabulas, se debe proponer la derivacion como probable, no como cierta, por la razon que yá hemos insinuado, de que pudo ser casual la semejanza del error á la verdad.

44 Fixandonos en este prudente medio, de tal modo nos apartamos de la opinion comun, que deriva todas las fabulas de la Historia Sagrada, que no declinemos al particular systéma del señor Branchini, fabio Italiano moderno, el qual pretende deducirlas todas de las historias profanas. Siente este Autor, que quantas relaciones de Heroes, y Deidades se hallan en los antiguos monumentos, tuvieron por objeto varios hombres, que en los tiempos anteriores se hicieron plausibles por diferentes caminos; y habiendo caído sus acciones, yá en las manos de los Poetas, yá en las de sus aduladores, yá en las de sus apasionados, yá en las de sus proprios descendientes, los primeros por su profesion, los segundos por su interés, los terceros por su afecto, los ultimos por su gloria, las vistieron de muchas circunstancias fabulosas; y este complexo de verdad, y mentira vino á constituir toda la Theología del Gentilismo,

45 Es constante, que ha sido muy freqüente el divinizar unos hombres á otros por todos estos quatro capitulos. Los Poetas lo hacian mas há de dos mil y quinientos años, y aun hoy no perdieron esta mala costumbre; pues no hay muger linda, á quien sus plumas no eleven al grado de Diosa. Los aduladores hacian Deidades de aquellos, que por sus vicios eran indignos, aún de apellidarse hombres, como se vió en las Apotheoses de los Emperadores Romanos. La vanidad de los descendientes atribuyó origen divino á muchos Imperios, y Repúblicas. Los Romanos, no

contentos con ſuponer al Dios Marte padre de ſu Fundador Rómulo, al miſmo Rómulo hicieron Deidad tutelar ſuya.

46 Por el amor eſtá la mas antigua poſeſion de deificar los mortales; pues en el libro de la Sabiduria (cap. 14.) ſe ſeñala eſte por el primer principio de eſta eſpecie de idolatria. Un padre extremamente afligido por la muerte de ſu hijo arrebatado en la flor de la juventud, hizo formar una eſtigie de él para deſahogar en ella ſu ternura; y paſando eſta del ultimo limite de los humanos afectos, conſtituyó luego á la imagen objeto de ſu adoracion. Su autoridad eſtendió la ſuperſticion á los domeſticos, el mal exemplo de los domeſticos á todo el Pueblo, y el mal exemplo del Pueblo á toda la Region. Vióſe repetir muchos ſiglos deſpues eſte delirio, á influxo de la miſma paſion, en uno de los mayores hombres de la antigüedad: Cicerón. Aquel Cicerón, Oráculo un tiempo de los Romanos, y admiracion deſpues de todos los poſteriores ſiglos, ſalió tanto de sí en la muerte de ſu queridiſima hija Tulia, que ſe mantuvo mucho tiempo en el propoſito de erigirle Aras como Deidad, y dexó teſtificada á la poſteridad tan loca extravagancia en algunos de ſus eſcritos.

47 Conduxo eſta impia ridiculéz á lo ſupremo de la deſvergüenza el Emperador Adriano, fabricando Templos, levantando Aras, conſtituyendo Sacerdotes, feſtividades, ſacrificios: ¿A quién? A un muchacho de Bithynia, llamado Antinoo, conſorte de ſus abominables torpezas, que ſe ahogó caſualmente en el Nilo, como dicen unos, ó de intento ofreció ſu vida en un ſacrificio mágico, que ſe hacía para prolongar la vida de eſte Emperador; y que ſegun el rito ordenado, pedia una victima voluntaria, como eſcriben otros.

48 Pero aunque ſea verdad, que los humanos afectos, yá de amor, yá de vanidad, yá de interés, ayudados de las ficciones de los Poetas divinizaron á muchos hombres, no puede ſubſiſtir en ſu generalidad el ſyſtéma del ſeñor Branchini. Lo primero, por la excluſion que hace de todas las Hiſtorias Sagradas, de las quales pudieron, como

he-

hemos dicho, adulterar á algunas los Poetas, del mismo modo que á las profanas. Lo segundo, porque pudieron algunas ficciones ser tales, de modo, que la fabula no tuviese mezcla alguna de historia. ¿Quién quitaba que un embustero de arte, pasando á alguna Region remota, refiriese prodigios de algun Heroe de su Nacion, que jamás habia existido, y despues el País, donde habia vertido la mentira, adoptase al Heroe imaginario por Deidad? Lo tercero, porque habiendo una gran parte del Gentilismo adorado los Astros, á quienes creian animados, es verisimil que estos fuesen objeto unico de algunas ficciones. Pongo por exemplo: Entablada yá la adoracion del Sol, pudieron fingir, y es natural fingiesen, que la Deidad, que le animaba, habia hecho tales, y tales cosas, sin tener en ello respecto á ningun hombre, sí solo al Numen imaginario.

49 Ultimamente, acaso las mas fabulas del Gentilismo no tuvieron otro origen que la representacion, ó Mystica, ó Moral, o Politica, ó Phylosofica, que algunos les atribuyen. Quiero decir, que los que texieron aquellas narraciones no tuvieron otro intento, que representar obscuramente debaxo del velo de las fabulas, ó algunos mysterios Theologicos, ó máximas Phylosoficas, ó Politicas, ó Morales; y despues la ignorancia del Vulgo, entendiendolas á la letra, vino á formar de ellas una Theología, ó Religion ridicula, en que jamás pensaron sus Autores. Consta, que los Egypcios debaxo de geroglificos escondian, no solo su Religion, mas aun su Historia, Politica, y Phylosofia, y solo se manifestaba la explicacion á los Reyes, y á los Sacerdotes del Sol. Verisimil es, que á imitacion de los Egipcios (en aquellos siglos en que estos eran venerados como los mas sabios del mundo) en otras muchas Naciones se practicase lo mismo; como tambien es posible, que los Egypcios imitasen á otra alguna Nacion anterior á ellos en la opinion de sabiduria, o que esta práctica fuese comun en la antigüedad. Lo cierto es, que muchisimas fabulas Gentilicas tienen mucho mas cómoda aplicacion á la Physica,

á la Moral, y á la Politica, que á la Hiſtoria. Veaſe el famoſo Bacón en el tratado *de Sapientia Veterum*, donde ſiguiendo eſte rumbo, explica feliciſimamente no pocas de aquellas fabulas.

50 Aſi que eſta es una materia capaz de innumerables conjeturas, y de ningun ſyſtéma general, que es lo que hemos procurado demoſtrar en eſte Diſcurſo, eſpecialmente en orden á la union de la fabula con la hiſtoria, y mas eſpecialmente de la Hiſtoria Sagrada, que tanto diſta de los errores del Gentiliſmo, como la mayor verdad de la mayor mentira.

# NUEVAS PARADOXAS PHYSICAS.

## *DISCURSO NONO.*

1 NO hay materia alguna tan acomodada para humillar el orgullo del eſpiritu humano, como las que ſon objeto de la Phyſica. Dos mil años há (dexando á parte lo que pudo trabajarſe en los ſiglos anteriores, de que no tenemos clara, y poſitiva noticia) que muchiſimos hombres de grande ingenio cultivan con baſtante aplicacion eſta facultad. Y en la mayor parte de eſte largo eſpacio de tiempo ¿qué ſe ha adelantado en ella? Muy cerca de nada. Todo fue eſtablecer, ó ſeguir maximas, que la experiencia ayudada de una atenta meditacion deſcubre falſas, ó inciertas. En el ſegundo Tomo hemos deſengañado de algunas de las que ſe juzgaban mas ſeguras. En eſte Diſcurſo intentamos deſterrar otras, que no ſe reputan menos conſtantes.

PA-

## PARADOXA PRIMERA.

*El Fuego Elemental es pesado.*

### §. I.

2 ESta Paradoxa consta de los mismos experimentos con que en el Discurso duodecimo probarémos, que la luz tiene peso: pues si el fuego celeste, que es mucho mas puro, es pesado, ¿quién negará esta propriedad al elemental? Fuera de que los experimentos de Boyle, que propondrémos allá, derechamente prueban del fuego elemental.

3 Añadimos ahora para confirmacion otros experimentos: El primero es de los materiales con que se hacen los platos, y demás vasijas, que llaman de Talavera, de los quales es experiencia constante, que al calcinarse, se aumentan considerablemente en el peso, y tanto mas, quanto mas se calcinan: de modo, que los Artifices, por el mayor, ó menor aumento de peso, conocen los mas, ó menos grados de calcinacion. El segundo es de los ladrillos, con que se forman los hornos, los quales, despues de servir algun tiempo, pesan mas que antes: siendo asi, que parece habian de quedar algo mas leves, por evaporar el fuego alguna porcioncilla de humedad, que restase embebida en sus poros. En uno, y otro experimento no parece otra materia á que atribuir el aumento de peso, sino á las particulas de fuego introducidas en los materiales de las vasijas, y en los ladrillos. Por consiguiente las particulas del fuego son pesadas.

## PARADOXA SEGUNDA.

*No hay humedad, y ſequedad qualidades.*

### §. II.

4 ESta es una coſa tan clara, que no puedo dexar de admirarme de que hombres de razon hayan introducido tales qualidades en la Phyloſofia, y dadoles tanta parte en la naturaleza, que ſin ellas faltarian todos los mixtos, y todos los elementos. La humedad no es qualidad, ó accidente, ſino ſubſtancia, la qual, no ſolo en ſí recibe eſta denominacion, mas tambien la comunica á los cuerpos ſecos, en cuyos poros ſe introduce. Coge un poco de tierra perfectamente defecada, conjura contra ella quantos agentes hay en toda la naturaleza; no lograrás humedecerla, á menos que la rocíes con agua, ó con otro licor, que introduciendoſe en los poros, ó interſticios la ponga humeda. Aſimiſmo para defecarla no es meneſter introducir alguna qualidad, ſí ſolo ſacar por via de evaporacion aquella ſubſtancia liquida de ſus poros.

5 Haceſe eſto palpable contra los Ariſtotélicos en la defecacion de los cuerpos humedos, hecha por el viento. No es el viento otra coſa, que el ayre impelido. El ayre es humedo, y aun mas humedo que el agua, ſegun la Eſcuela Peripatetica. Luego no puede defecar, produciendo en los cuerpos humedos la qualidad que llaman ſequedad; porque ¿como ha de producir una qualidad perfectamente contraria á la que domina en él? ¿Como los defeca pues? Expeliendo con repetidos embates, y diſipando en menudas particulas de vapor aquella ſubſtancia liquida, que eſtaba introducida, y repartida en los poros, ó interſticios de los cuerpos. Eſto es tan viſible, que agraviariamos al Lector, ſi nos detuvieſemos mas en probar el aſumpto.

PA-

## PARADOXA TERCERA.

*El ambiente impelido no enfria mas que el que está quieto.*

### §. III.

6 ESta Paradoxa moverá sin duda, ó á admiracion, ó á risa á qualquiera que la lea, por ser tan universal la experiencia, que al parecer acredita evidentemente lo contrario. Todos vén, que el ambiente cálido del Estío, estando quieto, nos acalora, y movido con un abanico, ó otro qualquiera cuerpo, nos refresca: que el mismo ayre que respiramos, aunque sale cálido de nuestras entrañas, impelido con fuerza contra la mano, la enfria: que lo mismo sucede respecto de qualquiera licor, que sale cálido del fuego; y así, el modo mas facil de templar el caldo, quando está muy caliente, es soplarle.

7 Sin embargo, la Paradoxa es verdaderisima. Propongo en prueba de ella un experimento claro. Soplese con unos fuelles quanto se quiera contra la bola de un Thermometro: no baxará el licor poco, ni mucho; y baxaría precisamente, si el Thermometro se enfriase. Esto sucede constantemente en qualquier grado de frio, ú de calor, en que esté el espiritu contenido en el Thermometro. Solo es menester la precaucion de que los fuelles, antes de hacer el experimento, estén algun tiempo en la misma quadra donde está el Thermometro, porque si estuviesen expuestos á otro ambiente mas frio, con la frialdad adquirida enfriarian algo el mismo ambiente que reciben, y soplan, por consiguiente el soplo enfriaria levemente el Thermometro.

8 Porque no todos tienen á mano Thermometros para hacer este experimento, digo, que lo mismo sucederá universalmente soplando, ó con fuelles, ó con la respiracion propria qualesquiera cuerpos, de quienes no salgan effu-

vios

vios cálidos, como informará manifieſtamente el tacto. En eſta excepcion de cuerpos *de quienes no ſalgan efluvios calidos*, empiezo á moſtrar la clave, con que ſe deſcifra el myſterio de eſta Paradoxa, y la ſolucion con que ſe deſata el nudo de la dificultad, que ocaſionan los experimentos, al parecer encontrados.

9 Digo, pues, que el ayre impelido no hace otra coſa, que apartar los efluvios cálidos de la ſuperficie de los cuerpos, de donde emanan, los quales con ſu contiguidad, ó inmediacion conſervaban, ó fomentaban el calor de los miſmos cuerpos. Nueſtros cuerpos, por exemplo, inceſſantemente eſtán expirando gran cantidad de eſtos efluvios, de modo, que ſiempre eſtán ceñidos de una Atmoſphera de exalaciones, y vapores, que ſaliendo calientes del cuerpo, conſervan algun tiempo el calor; por conſiguiente defiende del frio del ambiente externo la ſuperficie de los miembros. Lo que hace, pues, el ayre impelído, es remover eſta cauſa conſervante del calor, y entretanto reciben los cuerpos en ſu ſuperficie aquel grado de frio, y no mayor, que es capáz de producir el miſmo ambiente quieto, no eſtorvado en la Atmosphera cálida.

10 La explicacion de eſte Phenomeno me conduce á la de otro tambien muy tribial. El que mete las manos en nieve, ó en agua muy fria, y las detiene en ellas un rato, retirandolas deſpues, en breve tiempo las ſiente mucho mas calientes, que eſtaban antes. Preguntaſe la cauſa de eſto. Reſpondo, que la nieve, entre tanto que duró ſu contacto, apretando los poros, eſtorvó la emanacion de los efluvios; de aqui ſe ſigue, que deſpues que la nieve ſe aparta, ſalen en mucho mayor copia, á que es conſiguiente el mayor calor de la mano.

## PARADOXA QUARTA.

*La agua al helarſe no ſe condenſa, antes ſe enrarece.*

### §. IV.

11 NO pocos eſtrañarán eſta Paradoxa poco menos que la paſada. Pero la experiencia, que la convence, es facil de hacer. Pongaſe el agua á helar en una vaſija de baſtante buque, y de cuello largo, y eſtrecho. Veráſe, que deſpues de helada ſube en el cuello algo mas arriba de la linea que tocaba antes de helarſe: luego ocupa mayor eſpacio, y por conſiguiente eſtá mas rara, ó mas enrarecida que antes.

12 Quien no quiſiere fatigarſe en hacer eſte experimento, ſin él podrá perſuadirſe á la verdad de la Paradoxa, ſolo con obſervar, que el hielo nada ſobre el agua liquida: luego es mas leve, y por conſiguiente mas raro.

13 La cauſa de eſta rarefaccion, ó dilatacion del agua, quando ſe hiela, es de muy dificil averiguacion. Dos conjeturas racionales pueden hacerſe. La primera, que muchas particulas futiliſimas de nitro, ó eſpiritus nitroſos, mas leves eſpecificamente que el agua ſe introducen por ſus poros, las quales los dilatan. Eſta conjetura ſe funda en la opinion hoy muy recibida, de que el nitro es cauſa de todas las congelaciones. La ſegunda es, que poniendoſe rígidas las particulas del agua, es veriſimil, que algunas ſe deſunan, ú deſvíen algo de ſus vecinas, y el ayre contenido dentro del agua ſe dilate en aquellos interſticios. Eſta ſegunda conjetura me parece es la que acierta con la verdad, por la experiencia, que hay, de que ſi ſe hiela la agua, á quien ſe extraxo el ayre en la máquina Pneumatica, no ſe dilata, antes ſe reduce á menor eſpacio. Teſtifica de eſta experiencia Mr. Hartſoeker en ſus principios de Phyſica.

## PARADOXA QUINTA.

*El ayre en tiempo ſereno eſtá mas peſado, que en tiempo lluvioſo.*

### §. V.

14 ESta Paradoxa yá dexó de ſerlo para todos los que han notado los movimientos del mercurio en el *Barometro*, y ſaben, que aſi como la cauſa de ſu ſuſpenſion en el Tubo es el peſo del ayre, la de elevarſe un poco mas es el aumento de aquel peſo, y la cauſa de deſcender algo es la diminucion del miſmo peſo. Remitimonos á lo dicho en el Diſcurſo undecimo de nueſtro ſegundo Tomo, donde tratamos del peſo del ayre, para eſcuſarnos aqui de explicar como eſte peſo hace ſubir los licores en los Tubos, y los tiene ſuſpenſos en ellos. Pero en nueſtra Nacion ſon tan pocos los que tienen noticia de los experimentos, y obſervaciones hechas en el *Barometro*, que la concluſion propueſta tiene en Eſpaña todo el rigor de Paradoxa.

15 Es aſi, que quando no lo impiden otras cauſas, en tiempo lluvioſo baxa algo el mercurio de la altura mediana en el Tubo, y en tiempo ſereno ſube algo de ella. He dicho *quando no lo impiden otras cauſas*, porque no es una ſola, ſino varias, las que aumentan, ú diſminuyen el peſo del ayre. Aſi ſucede muchas veces concurrir dos cauſas encontradas, una que aumenta el peſo, otra que le diſminuye: de modo, que ſe equilibran las dos, y el mercurio no hace movimiento alguno. Lo mas ordinario, pues, es, que el mercurio deſciende algo en tiempo lluvioſo, y ſube algo habiendo ſerenidad, ó quando eſtá proxima. Y lo que yo puedo aſegurar es, que nunca le vi ſubir en el lluvioſo, ni baxar en el ſereno. Siendo, pues, conſtante, que el mercurio ſube quando el ayre le grava con mayor peſo, y baxa quando le oprime con menor peſo, es evi-

den-

dente la consequencia de que el ayre lluvioso pesa menos que el sereno.

16 La dificultad toda, y grande á la verdad, está en señalar la causa de esto; pues al parecer debia suceder lo contrario, como se muestra en este raciocinio: El agua es mas pesada que el ayre: luego las particulas de agua, que mezcladas con el ayre, constituyen el tiempo lluvioso, son mas pesadas que otras particulas de ayre de igual volumen: luego tomando igual volumen de uno, y otro, el todo etherogeneo, compuesto de ayre, y particulas de agua, es mas pesado, que el todo homogeneo, que constase solo de ayre. Aquel todo es el que constituye el tiempo lluvioso, y este el sereno: luego &c. ¡Qué argumento al parecer tan bien formado! Sin embargo, en el se vé lo que en otros muchos, que los mas plausibles raciocinios en materia de Physica no tocan á la naturaldza en el pelo de la ropa, si no ván ligados á las observaciones de la experiencia.

17 El celebrado Baron de Leibnits, segun se refiere en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias* del año 1711 tiene la gloria de haber descifrado el enigma, descubriendo con suma sutileza la causa de la menor pesantez del ayre en tiempo de lluvia. Como yo no podré explicar su pensamiento, y la experiencia que lo comprueba, ni con mayor exactitud, ni con mas claridad, que la explica el sabio Historiador de la Academia, usaré de sus mismas voces, trasladadas del Francés al Español.

18 „Dice Mr. Leibnits, que un cuerpo estraño, que „está en un líquido, pesa con el líquido, y hace parte de „su peso total, entretanto que es sostenido en él; pero si „cesa de serlo, y por consiguiente cae, su peso cesa yá „de ser parte del peso del liquido, con que este viene á „pesar menos. Esto por sí mismo se aplica á las particulas „de agua. Ellas aumentan el peso del ayre, siendo sostenidas en él, y le disminuyen quando el ayre dexa de „sostenerlas; y como puede suceder muchas veces, que „las particulas de agua mas elevadas caygan algun tiempo

„conſiderable antes que ſe junten á las inferiores, la peſan-
„téz del ayre ſe diſminuye antes que llueva, y por conſiguien-
„te baxa el mercurio en el Barometro.

19 „Eſte nuevo principio de Mr. Leibnits puede ſor-
„prehender, ¿por qué el cuerpo eſtraño, que eſtá en el li-
„quido, no es preciſo que ſiempre peſe, ó ſea ſoſtenido,
„ó no? Y puede peſar ſobre otro fondo, que aquel miſ-
„mo donde es ſoſtenido el líquido? Eſte fondo dexa de ſer
„el ſuſtentante del cuerpo eſtraño; y el cuerpo miſmo al
„caer, no es ſiempre parte del líquido en quanto al efecto
„de la peſantéz? Si fueſe aſi, quando se hace una precipi-
„tacion chymica, el total de la materia peſaría menos, lo
„que jamás ſe ha obſervado, ni parece creible.

„Sin embargo de eſtas objeciones, el principio ſubſiſ-
„te, ſi ſe examina de mas cerca. Lo que ſuſtenta un
„cuerpo peſado es comprimido por él: una meſa, por
„exemplo, que ſoſtiene una maſa de hierro de una libra,
„es comprimida por ella; y no por otra razon, ſino por-
„que ſoſtiene, ó reſiſte toda la accion, y esfuerzo, que
„la cauſa de la peſantez, ſea la que fuere, exerce ſobre
„eſta maſa de hierro para impelerla mas abaxo. Si la meſa
„cedieſe obedeciendo á la accion de eſta cauſa de la pe-
„ſantéz, no ſería comprimida, ni ſuſtentaría nada. Del
„miſmo modo el fondo de un vaſo, que contiene un li-
„quido, ſe opone á toda la accion de la cauſa de la peſan-
„téz contra eſte cuerpo, que eſtando en equilibrio con el
„líquido, viene á ſer en quanto eſto parte de él. Aſi el
„fondo es comprimido por el líquido, y por el cuerpo eſ-
„traño, y los ſoſtiene á entrambos. Mas ſi eſte cuerpo
„cae, obedece á la accion de la peſantéz, por conſiguiente el
„fondo ceſa de ſoſtenerle, ni le ſoſtendria yá, haſta que el
„cuerpo haya llegado á él. Durante, pues, todo el tiempo
„del deſcanſo, el fondo es aliviado del peſo de eſte cuerpo,
„el qual no es entonces ſoſtenido por coſa alguna, ſino im-
„pelido por la cauſa de la peſantéz, á la qual nada le eſtor-
„va de ceder.

20 „Monſ. de Leibnits, para apoyar ſu idéa, propo-
„nia

„nia la ſiguiente experiencia: Atenſe á las dos extremida-
„des de un hilo dos cuerpos, el uno mas peſado, el otro
„mas leve que el agua; pero de tal modo proporcionados
„reſpectivamente en el peſo, que entrambos juntos ſioten
„ſobre el agua. Metanſe aſi en un Tubo lleno de agua, el
„qual ſe ha de ſuſpender de una balanza en perfecto equi-
„librio con otro peſo: corteſe luego el hilo, donde eſtán
„atados los dos cuerpos de desigual peſo, lo que obligará
„al mas peſado á caer. Aſeguraba Leibnits, que mientras
„aquel cuerpo cayga, el Tubo no eſtará en equilibrio con
„el cuerpo pendiente de la otra extremidad de la balanza;
„antes éſte hará ſubir el Tubo, por hallarſe èſte aliviado
„del peſo del cuerpo, que deſciende en él. Yá ſe dexa
„vér, que el Tubo debe ſer baſtantemente largo, á fin
„de que el cuerpo, que cae, no llegue al fondo, antes
„que el Tubo tenga tiempo de aſcender en la balanza.
„En las precipitaciones chymicas los vaſos ſon poco largos,
„ó las materias ſe precipitan muy prontamente, y tal vez
„con demaſiada lentitud; porque entonces los corpuſculos, que
„deſcienden, eſtán ſiempre en equilibrio ſenſiblemente con el
„licor que los contiene.

21 „Mr. Ramazzini, famoſo Profeſor de Padua, á
„quien Mr. Leibnits habia propueſto ſu experiencia, la
„hizo, y correſpondió el efecto prometido por ſu Au-
„tor. Del miſmo modo correſpondió á Mr. de Reaumur,
„á quien la Academia habia encomendado hacer el miſ-
„mo experimento. Y vé aqui un nuevo deſcubrimiento
„Phyſico, aunque tiene conexion con un principio muy
„conocido, muy delicado, y exquiſito ſin duda, y
„que nos dá motivo para temer, que en las materias,
„que juzgamos penetrar mas, ſe nos eſconden muchas co-
„ſas."

22 Parecióme juſto poner con toda la extenſion ne-
ceſaria la explicacion del phenomeno propueſto; yá por-
que es del aſumpto de la Paradoxa; yá porque lograſe el
Lector una idéa tan ingenioſa, tan bella, y juntamente
tan ſólida; yá en fin por ſer ſumamente oportuna á uno

de

de los deſignios univerſales de nueſtra obra, que es introducir una prudente deſconfianza de los diſcurſos mas recibidos en materias de Phyſica.

## PARADOXA SEXTA.

*El calor de la ſangre no es generalmente neceſario para la vida de los animales.*

### §. IV.

23 HAy animales, cuya ſangre en ſu eſtado natural es fria: luego ſe verifica la Paradoxa. El antecedente tiene por fiador en primer lugar, al Padre Carlos Plumier, ſábio Minimo, y uno de los grandes exploradores de la Naturaleza, que hubo en eſtos ultimos tiémpos. Eſte aplicado, y docto Religioſo, que por orden del gran Luis Decimoquarto hizo diferentes viages á la America á fin de enriquecer con ſus obſervaciones la Hiſtoria Natural de aquellos Paiſes, tuvo en uno de ellos la oportunidad de aſſiſtir á la peſca de Tortugas, que ſe hacia en una de las Islas Antillas. Son las Tortugas de aquel Mar de exquiſita grandeza. Recogieron buena cantidad de ellas vivas en el Navio, donde, deſde aquella Isla, volvió el Padre Plumier á la Martinica. Sucedió, que ſiendo mas prolixo de lo que ſe podia eſperar el viage, por ſer contrario el temporal, llegó á faltarles el agua. En eſta penuria les ocurrió ſocorrer la ſed con la ſangre de una Tortuga (era la unica que habia quedado viva) y aqui entra lo que hace á nueſtro propoſito. La ſangre ſacada de la Tortuga viva ſe halló al tacto de la mano, y á la experiencia del paladar, fria en aquel grado de frialdad, que tiene el agua de las fuentes comunes de Europa. Eſta es la expreſion del Padre Plumier, ſugeto digniſimo de toda fé, ſiendo notorio en toda la Francia, que en nada fueron inferiores ſu virtud, y religioſidad á ſu ſabiduria. Es en ſegundo lugar fiador de la

la Paradoxa el noble Phyſico Franciſco Redi, el qual teſtifica aſimiſmo en el tratado *de Animalculis vivis*, &c. haber hallado fria la ſangre de las Tortugas.

24 A eſte fundamento experimental añadirémos una prueba theorica. El calor de la ſangre proviene, ſegun los Phyſicos, del movimiento fermentativo de ſus particulas etherogeneas, Supongo, que eſte movimiento fermentativo es preciſo en toda ſangre; pero puede haberle ſin calor ſenſible, como ſe vé en las fermentaciones artificiales, que llaman los Chymicos frias; y aun en las naturales de los vegetables. Una manzana (pongo por exemplo) eſtá en continua fermentacion deſde que nace, haſta que ſe pudre, y la encuentra ſiempre el tacto freſca, á menos que la caliente el Sol, ó el fuego. ¿Pues por qué en la ſangre de algunos animales no podia haber movimiento fermentativo ſin calor ſenſible, y aun con frio manifieſto? El ſer fria, ó cálida la fermentacion, depende preciſamente de ſer el movimiento fermentativo mas, ó menos lento; y es naturaliſimo, que para la conſervacion de la vida de muchos animales ſe requiera un movimiento fermentativo tan lento, que la ſangre parezca al tacto fria. ¿Quánta diverſidad hay en la ſangre de unas eſpecies á otras? Aun dentro de la nueſtra es notabiliſima, como ſe ha obſervado mil veces. Las experiencias de la transfuſion han moſtrado, que la ſangre mas bien condicionada de un hombre ſaniſimo traſladada á las venas de un enfermizo, en vez de corroborarle, le daña. ¿Por qué eſto, ſino porque cada temperamento eſpecial pide eſpecial mixtion, configuracion, y textura de las particulas de la ſangre? Es manifieſto, que á diferente mixtion correſponde diferente movimiento fermentativo, de ſuerte, que mas, ó menos velóz, ſegun la naturaleza, y doſis reſpectiva de las particulas etherogeneas, que componen el liquido. Luego en unos animales es mas tardo que en otros el movimiento fermentativo de la ſangre. Supueſto eſte principio, que es inconcuſo, es veriſimil en ſupremo grado, que ſiendo diferentiſima la conſtitucion, y temperamento en varias eſpecies de ani-

mal-

males, ſe fermente en algunos la ſangre con movimiento tan tardo, que á la experiencia del tacto ſe halle fria como el agua de las fuentes.

25 Noteſe, que en eſta Paradoxa, y ſus pruebas tomamos el calor, y frio ſegun la acepcion vulgar: eſto es, hablamos del calor, y frio ſenſibles. Pues hablando en rigor phyloſofico, no hay licor alguno, por frio que eſté, en quien no haya algunos grados de calor, por lo menos entretanto que es licor, ó ſe conſerva fluído. Si faltaſe todo calor, ſin duda ſe congelaria. Pero en el idioma comun ſe llama frio todo lo que es menos caliente, que el organo de nueſtro tacto.

## PARADOXA SEPTIMA.

*La vida de un animal puede abſolutamente ſubſiſtir, faltando el cerebro.*

### §. VII.

26 PRuebaſe lo primero con dos obſervaciones del citado Redi, hechas en dos Tortugas. A la una abriendole la cabeza, le quitó enteramente el cerebro: cerróſe por sí miſma la herida, y la Tortuga vivió, y ſe movió deſpues por eſpacio de ſeis meſes. A la otra quitó, no ſolo el cerebro, mas toda la cabeza, y vivió veinte y tres dias. Pruebaſe lo ſegundo con otras dos obſervaciones, manifeſtadas en la Academia Real de las Ciencias. La primera en el año de 1703 de un Buey degollado en el Matadero, á quien ſe halló el cerebro caſi del todo petrificado, el qual ſin embargo eſtaba, en el tiempo proximo á ſu muerte, gordo, y vigoroſo quanto cabe. La ſegunda, que es mucho mas deciſiva, en el año de 1711, de un niño, que nacio en el termino regular, y vivió deſpues dos horas, ſiendo aſi, que le faltaban enteramente, aſi el cerebro, como la médula eſpinal. En Bartholino ſe lee de otro Buey, que

que tambien tenia petrificado el cerebro ; bien que éſte eſtaba muy languido, y flaco. Y en las Obſervaciones de Vander Wiel, de otro niño nacido ſin cerebro, que ſe movió por veinte y quatro horas.

27 De las obſervaciones, que prueban eſta Paradoxa, ſe infiere otra : ó bien que los eſpiritus animales no tienen por patria, ni por parte mandante el cerebro, ó que ſin dichos eſpiritus exercen los animales ſus movimientos. ¡O qué lexos eſtá aún la Phyloſofia de conocer la naturaleza!

## PARADOXA OCTAVA.

*Los Peces reſpiran, y ſin ayre no pueden vivir.*

### §. VIII.

28 COmo ſe pruebe la ſegunda parte de la Paradoxa, eſtá probada la primera. Algunos Phyſicos modernos prueban aquella por la neceſidad del nitro aëreo, para animar, y mover la ſangre. Dicen, que ſin la comunicacion de eſte nitro, ó eſpiritu nitroſo, que eſtá repartido por todo el ambiente, que reſpiramos, ó ſin ſu mixtion continuada á la maſa ſanguinaria, éſta quedaria inerte, coagulada, y ſin movimiento alguno. Ni el ayre que reſpiramos, juzgan, que por ſu propria ſubſtancia tenga conducencia alguna para la conſervacion de la vida, ſí ſolo por eſte eſpiritu nitroſo, que mezclado conſigo, nos introduce en las entrañas. Como, pues, los peces (lo miſmo de todas las demás eſpecies del Reyno animal) no puedan vivir ſin la fluidéz, y movimiento circulatorio, y fermentativo de la ſangre, infieren, que todos neceſitan del ayre, comunicado á la ſangre por medio de la reſpiracion.

29 Los ſupueſtos, en que ſe funda eſte Diſcurſo, conviene á ſaber, la exiſtencia del nitro aëreo, y ſu neceſidad, y actividad para liquar, y mover la ſangre, ſe fundan en muy razonables conjeturas. Mas como en materias Phyſicas deſconfiamos de todo raciocinio, que no tiene por fia-

dora ſuya á la experiencia; y por otra parte muchos Phyloſofos atribuyen á otras, y diferentes cauſas la neceſidad de la reſpiracion, ſin meternos con el nitro aëreo, ó preſcindiendo de él, como tambien de las opiniones de los demás Phyloſofos, á la luz de la experiencia deſcubrirémos como los peces neceſitan de ayre para vivir. Eſta experiencia ſe hace en la máquina Pneumatica, donde introducido qualquiera pez con el agua neceſaria, muere luego que ſe evacua el ayre contenido en la cavidad de la máquina. Donde ſe advierte, que tambien ſe evacua el que eſtaba contenido, y enredado en los poros del agua, como ſe vé claramente en las ampollitas de agua, llenas de ayre, que durante el exercicio de la evacuacion, ván ſubiendo á la ſuperficie del agua, y alli ſe rompen.

30 Eſta experiencia, que ſe ha repetido muchas veces, prueba quanto hemos meneſter para el aſumpto; eſto es, la exiſtencia del ayre en el agua, y que los peces neceſitan de eſte ayre para vivir.

31 ¿Pero cómo uſan los peces de eſte ayre, ó cómo le reſpiran, conſtando por ſu anatomía, que carecen de pulmones? Algunos Phyſicos, que eſtudiaron con cuidado eſta materia, han hallado, que las agallas hacen en ellos el oficio de pulmones. Sobre todo, Mr. Du-Verney, de la Academia Real de las Ciencias, que anatomizó con exactiſima diligencia un pez en orden á eſte aſumpto, encontró toda la mecanica de los organos neceſarios, proporcionadiſima para el efecto de inſpirar el ayre contenido en el agua por muchos tenuiſimos agujeros repartidos en las agallas, adonde correſponden muchas delicadas ramificaciones de una arteria, que del corazon ſe encamina á aquellas partes, del miſmo modo, que en los animales, que tienen pulmon, la ſangre dividida en muchas ſutiles ramificaciones llega á tomar el ayre á las veſiculas de aquella entraña. Abſtengome de proponer mas por menudo la deſcripcion hecha por dicho Academico, por ſer prolixa. Hallaſe en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* del año 1701. Abſtengome tambien de explicar el uſo del ayre mez-

mezclado con la ſangre, porque eſto eſtá en opiniones. Unos dicen, que para refrigerarla; los quales ſuponen, que ſería nimia ſu eferveſcencia á faltarle eſte refrigerio, lo que no es creible. Otros, que para depurarla de ſus heces. Otros, que para engendrar los eſpiritus. Otros dicen, que no la ſubſtancia del ayre, ſino el eſpiritu nitroſo, como yá inſinuamos arriba, es el que ſe mezcla con la ſangre. Otros (lo que acaſo coincide en lo miſmo) que es vna quinta eſencia del ayre, la que ſe extrae de él, y ſe comunica á la ſangre.

32 Opondráſeme contra eſta Paradoxa, que los peces mueren ſacandolos del agua al ayre. Reſpondo, que los mata el ayre, no por ſer ayre, ſino por ſer mucho el que entra por los infinitos agujerillos, que tienen en las agallas. Mientras eſtá en el agua, entra preciſamente el ayre ſuficiente, que es el que ſe deſprende en particulas minutiſimas de las particulas de agua, que llegan á tocar en aquellos agujeros; pero colocados en el ambiente, entra eſte en mucho mayor copia, ſin embarazo alguno, y con entera libertad.

## PARADOXA NONA.

*Los Inſectos ſon animales perfectos.*

### §. IX.

33 AUnque no convienen todos los Phyloſofos en la ſignificacion de la voz *inſectos*, y unos le dán una, y otros otra, parece ſe conforman en dár eſte nombre á todos aquellos animales, que carecen de hueſos, y de ſangre.

34 Eſtos pobres animalejos han ſido deſgraciados en la opinion comun, que los tiene por animales imperfectos. Y no sé por qué; pues lo primero, ſi ſe mira metaphyſicamente la coſa, es impoſible que haya animal alguno imperfecto por ſu eſpecie. Lo qual pruebo aſi: Es impoſible que haya alguna eſpecie de animal, á quien no ſe contray-

ga la razon generica univoca del animal: luego es impoſible que haya alguna, á quien no ſe contrayga toda la perfeccion genérica de animal. Eſto baſta para que todos por ſu eſpecie ſean perfectos animales; luego, &c. Los Lógicos, y Metaphyſicos yá vén toda la fuerza de eſte argumento, y que no hay en él propoſicion que neceſite de prueba, ó que no tenga la prueba mas facil. Vamos ahora á razones mas phyſicas, y ſenſibles, que ſobre ſer mas eficaces, ſe acomodan tambien á Eſcolaſticos, y no Eſcolaſticos.

35 La pretendida imperfeccion de los inſectos, ó ſe ha de hallar en el cuerpo, ó en el alma. Digo, que ni en uno, ni en otro. Y empezando por el alma (no nos oyga Deſcartes) cito á Ariſtóteles, que en el lib. 9. de la Hiſtoria de los Animales, cap. 38, y ſiguientes, reconoce en muchos inſectos induſtria ſuperior á la de todos los demás animales. ¿Pero qué es meneſter para eſto la autoridad de Ariſtóteles? No eſtá á los ojos de todos la incomparable ſagáz actividad de las hormigas, y las abejas? En qué eſpecie de brutos de los que llaman perfectos, hay aquel orden tan concertado de Republica como en las dos nombradas? Sobre todo las abejas fueron ſiempre el aſombro de quantos ſe aplicaron á contemplar ſu cabaliſimo gobierno. Hoy lo ſon mas, deſpues de las recientes obſervaciones del ſábio Francés Mr. Maraldi, que reduxo á dulce harmonía otro docto Francés el Padre Jacobo Vaniere, de la Compañia de Jeſus, en ſu Poema Latino, intitulado *Apes*.

36 Con cuya ocaſion advierto ſer falſa aquella eſpecie, que vulgarmente corre, de que habiendo querido un curioſo averiguar toda la politica, y economía de las abejas, las introduxo en una colmena de vidrio, cuya diafanidad permitiria regiſtrar quanto paſaſe dentro; pero lo primero que ellas hicieron, fue dár un baño de cera á toda la ſuperficie interior de la colmena, con que cerraron el paſo á la viſta del curioſo explorador. Digo que eſta eſpecie es falſa, pues el ſeñor Maraldi no ſe valió de otro medio, que del expreſado, para informarſe por ſus ojos de toda la conducta de las abejas, y lo logró con felicidad, no habiendo

pueſ-

puesto aquella inocente grey algun estorvo á su examen.

37 Por medio, pues, de la colmena de vidrio, observó prolixamente el señor Maraldi todo el proceder de las abejas; y no solo halló verificado lo mas maravilloso, que Virgilio, y Plinio habian escrito de ellas, mas aun descubrió nuevas maravillas. En efecto, ellas son admirables en todas los quatro partes conducentes á la felicidad de una Republica, gobierno Economico, Politico, Militar, é industria Mecanica. No es razon detenerme en la relacion de las nuevas observaciones del señor Maraldi; pero tampoco callaré un suceso gracioso, de que él fue testigo. Entróse un caracol en la colmena: tocaron al arma las abejas: acudieron todas, y á picaduras quitaron la vida al disforme huesped. Advirtieron luego, que el cadaver corrompido habia de llenar de hedor, y horror toda su habitacion; pero tambien vieron, que no tenian fuerzas para conducir fuera de ella tan pesada mole. ¿Qué remedio, ó arbitrio tomarian? El que podia sugerir la sagacidad del hombre mas ingenioso. Juntando bastante copia de cera, incrustaron con ella toda la circunferencia del cascaron (habiase metido en él caracol al verse acosado de las picaduras), y de este modo prohibieron, que las infestase el hedor del cadaver. Oygamos tan peregrino suceso al Padre Vaniere.

*Cum tectis vis nulla foras efferre valeret,*
*Viribus ingenium subvenit: prodiga cerae*
*Turba ruit, clocleam incrustat, conditque cadaver*
*Hoc veluti tumulo, tetrum ne afflaret odorem.*

38 Lo que se ha dicho de hormigas, y abejas, basta para vindicar el honor de los insectos por la parte del alma; pues asegurados de que hay alguna, ó algunas especies de insectos de tan sagáz conocimiento, ó llamemosle instinto, como los mas industriosos, y sagaces animales, que hay entre las especies de los que llaman perfectos, se hace evidente, que los insectos, por tales, no son de menos noble alma, que los de las otras especies.

39 Por la parte del cuerpo, lo primero que se ofrece á

la

la conſideracion, es, que ſu organizacion, y textura debe ſer la mas perfecta, porque retiene el alma con lazo mas firme. Eſto ſe vé en que todos, ó los mas viven algun tiempo conſiderable, aun deſpues que los han dividido en varios trozos. Ni puede negarſe, que eſta ſea una gran ventaja, ni que eſta ventaja provenga de la excelencia de la organizacion.

40 A viſta de eſto, ¿qué importará que carezcan de ſangre, y hueſos, ni que les falten, como comunmente ſe ſiente, alguna de las entrañas mas nobles, que hay en los demás animales, quales ſon el corazon, y los pulmones? Qué importa, digo, ſi esas partes no les hacen falta alguna, y en lugar de ellas tienen otras, que las ſuplen con ventajas? Eſas partes en los demás animales ſon nobiliſimas, porque ſon neceſariſimas: en ellos ſerian viliſimas, porque ſon ſuperfluas. Generalmente deben ſer eſtimadas por mejores partes en cuerpo animado aquellas que mas conducen para la conſervacion de la vida; y tales ſon las de los inſectos, pues la conservan divididas unas de otras mucho mas tiempo que las de los animales, que llaman perfectos.

41 Fuera de que los ſupueſtos hechos (á la reſerva de los hueſos) ſon en parte falſos, en parte dudoſos. Nadie niega á los inſectos un humor analogo á la ſangre, que circula, y hace los miſmos oficios que la ſangre en los demás animales. ¿Y por qué no ſe podrá llamar ſangre eſe humor? A poca reflexion que ſe haga, ſe vé que eſta viene á ſer una pura qüeſtion de nombre. Toda la diverſidad, que percibimos entre aquel humor, y la ſangre, es, que aquel es blanco, y la ſangre roja. ¿Y la diverſidad de color es eſpecifica, ó la infiere? De ningun modo. Serian á eſa cuenta diſtintos eſpecificamente los Etiopes de los Alemanes. Mas es, que ſegun los Anatomicos modernos, el color rojo no es proprio del licor ſanguineo, ſino de unos muy menudos globulos, que nadan en él, y ſe regiſtran con el Microſcopio. Separados los globulos, reſta todo lo que es licor, y eſte es blanco.

42 Por lo que mira al pulmón, eſtá averiguado, que los

los insectos, no solo tienen uno, sino muchos repartidos por todo el ámbito del cuerpo. Esto es, se ha observado, que tienen en varias partes unos agujerillos (al modo que arriba diximos de los que hay en las agallas de los peces) por donde el ayre se introduce, y comunica á aquel licor, que es sangre, ó hace en ellos el oficio de sangre. De aqui es, que metiendolos en aceyte, luego mueren, porque el aceyte cierra aquellos conductos, y quitando la entrada al ayre, los priva de la respiracion.

43 Del corazon no faltan quienes digan con mucha probabilidad lo mismo que acabamos de decir del pulmón: esto es, que no solo tienen uno, sino muchos corazones. El señor Nicolás Andri, Doctor en Medicina de la Facultad de París, en un tratado excelente, que escribió sobre la generacion de los gusanos en el cuerpo humano, testifica, que con el Microscopio se han descubierto en algunas especies de insectos muchos corazones, asimismo como muchos pulmones. En los gusanos de seda, por exemplo, se halla (digamoslo asi) una continuada cadena de corazones desde la cabeza hasta la cola. Y el famoso Physico Francisco Redi halló lo mismo en la Escolopendra terrestre, en quien contó hasta veinte corazones. Pero el mismo Redi, en los limazones, y otros insectos, no halló mas de un corazon. Asi unos tienen uno solo, otros muchos; pero ninguno carece de esta parte principe, ó simple, ó multiplicada, segun el testimonio de los grandes observadores que acabamos de citar.

44 Es verisimil, que tengan muchos corazones todas aquellas especies de insectos, que viven, y se mueven despues de destrozados, aunque no en todos se haya hecho la misma observacion; pues no puede discurrirse causa mas proporcionada para aquella conservacion de vida, que el que cada parte dividida tenga su corazon, y pulmón parciales, los quales puedan servirles para las funciones vitales por algun tiempo.

45 Pero aun fuera de la division de las partes, muestran la tenacidad con que en fuerza de su buena textura tie-

nen asida la vida, en los experimentos que con ellos se han hecho en la máquina Pneumatica. Roberto Boyle, que hizo muchos con varios insectos, y con otros animales, que no lo eran, testifica, que siempre aquellos resistian mucho mas tiempo que estos la evacuacion del ayre, y tardaban mucho mas en morir, con el notable exceso que hay de dos, ú tres horas, á cinco, ó seis minutos. Si hubiera notado esta gran vivacidad de los insectos el célebre satyrico Francés Nicolás Boyleau, no los hubiera dado, contra toda razon, el despreciable epitheto de medio vivos, ó medio vivientes.

*Ut insecte rempant, qui ne vit qui à demi.*

46 Si la naturaleza concedió á los cuerpos de los insectos una constitucion ventajosa para la conservacion del individuo, no anduvo menos generosa con ellos en orden á la conservacion de la especie. Solo este genero de animales logra la ventaja de que en cada individuo se junte la perfeccion de los dos sexos, con exercicio de uno, y otro. Esto es lo que han reconocido algunos Philosofos experimentales de estos tiempos, como Mr. Duvernéi, y Mr. Poupart, de la Academia Real de las Ciencias, en los limazones, en los gusanos de tierra, en los que se crian en los instentinos de los hombres, y en otras especies de insectos. Lo mas admirable es, que siempre que se juntan dos individuos de la misma especie para el fin de la propagacion, resultan dos generaciones, porque la union es duplicada, usando cada uno al mismo tiempo de los organos de ambos sexos en correspondencia reciproca á sus correlativos. Esto deponen hombres sabios, que no solo fueron testigos oculares del hecho, mas con riguroso examen Anatomico descubrieron en cada individuo los organos que distinguen los dos sexos.

47 Opondráseme acaso, que los Hermaphroditas son monstruos: luego por eso mismo imperfectos. Respondo lo primero, que el antecedente es muy incierto. Páulo Zaquías (Quæst. Medic. Legal. lib. 7. tit. 1. quæst. 7.) con otros muchos Autores, y graves fundamentos afirma lo contrario. Respondo lo segundo, permitiendo que sean monstruos aque-

aquellos, en quienes el organo de alguno de los dos sexos es inutil, como de hecho sucede en todos los de la especie humana. Así lo enseña Aristoteles (lib. 4. de Generat. Anim. cap. 4.) á quien siguen comunmente Philosofos, y Medicos. Y aun añaden, que así en uno, como en otro organo, son comunmente infecundos. Digo, que puede permitirse, que sean monstruosos estos, pues por lo menos es imperfeccion tener un organo superfluo. Pero si ambos organos fuesen fecundos, ¿como podrá negarse, que una duplicada fecundidad sería mayor perfeccion physica, que la simple? Respondo lo tercero, permitiendo que dicha duplicacion de organos, aun supuesta la fecundidad de entrambos, sea imperfeccion en la especie humana, y en otras en quienes es irregular esa duplicacion: de la qual no se sigue, que no sea perfeccion en las especies, en quienes es connatural. Así como ocho ojos en un hombre serían monstruosidad; pero en la araña son perfeccion.

48 Añado, que no pocos Autores niegan el supuesto del argumento, y atribuyen á una crasa equivocacion quantas Historias hay de Hermaphroditas. Pero no es esta materia para que nos detengamos mas en ella.

## PARADOXA DECIMA.

*Las observaciones Lunares son inutiles para el uso de la Agricultura.*

### §. X.

49 CONfieso, que para probar esta Paradoxa, no tengo otro fundamento, que el de la autoridad; pero autoridad en el asumpto presente muy respetable. Esta es en primer lugar la de Mr. de la Quintinie, Director de los Frutales, y Huertas del Rey Christianissimo, hombre consumado en la Theórica, y Práctica de esta parte de la Agricultura, sobre la qual escribió mucho, y con grande acierto.

50 Mr. de la Quintinie, pues, en el segundo tomo de sus Instrucciones, en el tratado que intituló: *Reflexiones sobre la Agricultura*, cap. 22, declama con notable valentía contra el error comun (así le llama) de observar las Lunaciones en los exercicios, que pertenecen á la Agricultura. Dice, que quantos lo executan, lo hacen, no por razon, ó experiencia, sino por tradicion: que esta tradicion no tiene fundamento alguno: que es una practica, á quien engendró la simple aprehension, y conserva la vana credulidad. En fin, con seguriſima confianza trata de pobres ignorantes, é inadvertidos á quantos, ó la apadrinan, ó la siguen; no obstante el que se hace cargo de que está por ella toda la immensa multitud de Profesores de la Agricultura.

51 No niego, que, hablando generalmente, es poca cosa la autoridad de un hombre solo contra todos los de su Profesion. Pero si se considera, que este hombre solo fue tambien el unico, que examinó la materia con toda reflexion: que por espacio de treinta años continuados de practica (como asegura el mismo) estuvo haciendo observaciones sobre ella: que fue el hombre mas acreditado en su Profesion de quantos tenia en su tiempo la Europa; y que, en fin, en qualquiera profesion que sea, todos, como ovejas, ván unos en pos de otros, siguiendo qualquiera máxima, que hallan establecida, por falsa que sea, hasta que alguno, en quien concurran mucha advertencia, y mucho corazon, se resuelve á combatirla, no se dificultará seguir á Mr. de la Quintinie, abandonando á todos los demás.

52 Si á alguno le pareciere, que alabo demasiado á Mr. de la Quintinie, porque me hace al caso su autoridad, lea su elogio en el Diccionario de Moreri, de la edicion del año de 25, V. *Quintinie* (Jean de la) Alli verá, que este fue un hombre incomparable en su Facultad, verdadero Colon de la Agricultura, por los muchos, y provechoſisimos descubrimientos, que hizo en ella; así como tambien desterró por perniciosas varias maximas, que la práctica comun seguia como utiles: que fue singulariſimamente esti-

ma

mado de Reyes, y grandes Señores por esta excelencia: que el gran Luis Decimoquarto, en consideracion suya, ó para dar ocupacion proporcionada á un hombre de merito tan extraordinario, creó un oficio nuevo, que fue el de Director General de todos los Frutales, y Huertas Reales: que el docto, é ingenioso Carlos Perrault le contó entre los hombres ilustres del Siglo decimoseptimo: que sus libros gozan la aprobacion de todas las Naciones; y en fin, sus máximas son seguidas por quantos hombres hábiles hay en ellas.

53 A la autoridad de Mr. de la Quintinie agreguemos la del Columela de estos tiempos el Padre Jacobo Vaniere, que en su Poema Latino, intitulado *Prædium Rusticum*, donde trata digna, y doctamente todas las partes de la Agricultura, se declara alta, y vigorosamente contra la observacion de las Lunaciones, tratandola como aprehension ridicula de la ignorante plebe; y generalmente dicta, que para quantos beneficios se hacen á la tierra, y á sus producciones, solo se atienda al Sol, despreciando á la Luna, y á todos los demás Astros, que hay en el Cielo. Así canta en el lib. 9.

*Quid jubeat, quid Luna vetet, plebs insscia rerum*
*Inspiciat, Lunasque meras, atque arbitra rueris*
*Astra crepet: tu Sole tuos metire labores.*
*Si qua fides oculo, plantas Sol adjuvat unus.*

Añade luego con gracia, que todos los Astros, á la reserva del Sol, aunque gozan un gran dominio sobre las mentes de los hombres (por la vana persuasion de sus imaginarios influxos), nada pueden sobre las mas tiernas yerbas del campo.

*Et quod in humanas possint vaga sydera mentes.*
*In teneros id juris habent non amplius herbas.*

54 Aunque el Padre Vaniere cita á favor de su opinion la experiencia, como se vé en aquella expresion, *si qua fides oculo*, no sé si la hizo por sí proprio. Mas, en caso de

no hubiera hecho, lo que no es dudable es, que se habria informado de hombres muy sinceros, hábiles, y practicos, no siendo creible, que un Religioso tan discreto, tan resueltamente condenase una opinion tan universal, sin solidissimos fundamentos experimentales. Lo que se me hace muy verissimil, atendiendo á que Mr. de la Quintinie escribió muchos años antes que el Padre Vaniere, y que los libros de aquel fueron generalmente aplaudidos, y comunmente seguida su doctrina por los que los oyeron, es, que quando el Padre Vaniere tomó la pluma, halló yá bien recibida, y confirmada con las observaciones de otros la opinion de Mr. de la Quintinie.

55 Ultimamente podemos alegar por la misma al señor Abad Vallemont: pues aunque éste en sus dos libros de *Curiosidades de la Naturaleza, y del Arte sobre la Agricultura, y el Jardinaje*, no se explica positivamente por ella, claramente manifiesta, que la sigue, en que jamás dá precepto alguno en orden á observar las Lunas: prueba evidente de que despreció tales observaciones, pues aquellos preceptos eran inexcusables en quien escribió amplamente sobre la Agricultura, si los considerase probablemente utiles. Este Autor pudo fundarse parte en sus proprias advertencias, pues en el Prologo dice, que por espacio de diez años estuvo observando el cultivo de las Huertas de Versalles, parte en la autoridad de Mr. de la Quintinie, á quien respetaba altamente, pues en el mismo Prologo le llama *el hombre mas práctico en su Profesion, que hubo jamás.*

## PARADOXA XI.

### *Es incierto el que ningun agente pueda obrar en paso distante.*

### §. XI.

56 IMpugnamos aqui aquella máxima recibida como incontusa en las Escuelas: *Nullum agens in distans ope-*

*operatur*. Para lo qual ſupongo, que los miſmos que la admiten, conceden que el agente puede eſtár ſegun ſu entidad diſtante del paſo, como produzca en el medio interpueſto alguna coſa, que contenga ſu virtud, ó ſe haya como agente, que hace ſus veces, el qual llegue á tocar el paſo. Explicaſe eſto en el Sol; el qual, aunque diſtantiſſimo de noſotros, nos alumbra, y calienta mediante el calor, y luz que produce en todo el medio interpueſto.

57 Digo, pues, que algun agente puede obrar en el paſo diſtante, ſin producir coſa alguna en el medio. Pruebolo: Quando ſe enciende una grande hoguera, toda la llama de ella, y no ſolo la ultima ſuperficie de la llama, calienta á uno que eſté dos, ó tres paſos diſtante del fuego, Es claro; pues quanto es mayor la hoguera, mas, y á mayor diſtancia calienta: de que con evidencia ſe infiere, que no ſolo las partes, que componen la ſuperficie exterior, calientan, mas tambien las que conſtituyen ſu profundidad. Ahora proſigo aſi. Las partes, que conſtituyen la profundidad, no tocan el paſo, ni por sí miſmas, ni por alguna coſa que produzcan en el medio: luego obran en paſo rigoroſamente diſtante. Pruebo el antecedente. Las partes profundas de la llama, que diſtan, por exemplo, media vara de la ſuperficie de la llama, nada obran, ni producen en las partes que componen aquella media vara de llama, que hay deſde ellas á la ſuperficie: luego nada obran en el medio. Pruebo el antecedente; porque ſegun otro axioma comun de la Eſcuela, ningun agente obra en paſo perfectamente ſemejante á él; *ſed ſic eſt*, que las partes profundas, ó poſteriores de la llama ſon perfectamente ſemejantes á las delanteras: luego, &c.

58 Eſta prueba puede multiplicarſe en todos aquellos agentes, que ſegun ſu mayor cuerpo, ó quantidad material, obran mas eficazmente, lo que creo ſe verifica en todos, ó caſi en todos.

59 Verdad es, que el argumento propueſto ſolo tiene fuerza en el ſyſtéma comun de cauſas, y cauſalidades, mas no en el de los Philoſofos modernos, que no conocen otra ac-

accion que la emision de atomos, corpusculos, ó efluvios; pues estos facilmente responderán, que quanto mas corpulenta sea la llama, mayor copia de efluvios igneos despide, por consiguiente calienta mas, sin que tenga inconveniente alguno el que los corpusculos, que despiden las partes posteriores de llama, pasen por medio de las anteriores, pues esto puede ser sin accion, ó produccion alguna de aquellas en estas. Y acaso tampoco hallarán embarazo en negar el axioma de que ningun agente obra en paso perfectamente semejante, como niegan otros muchos igualmente recibidos en las Escuelas.

## PARADOXA XII.

*Es falso que ningun violento permanece, ó dura mucho.*

### §. XII.

60 ES otro axioma constante en la Escuela, el que ninguna cosa, que está en estado violento, permanece mucho en ese estado violento: *Nullum violentum permanet.* El qual entendido absolutamente, y sin alguna condicion, ó limitacion añadida, digo, que es falso.

61 La prueba está clara en este ayre en que vivimos, y que respiramos, el qual está siempre en estado violento, por la presion del ayre superior, quien con su peso le condensa, comprime, y reduce á mucho menor espacio, que aquel que naturalmente pide ocupar: del mismo modo que una esponja fuertemente comprimida con la mano está en estado violento, por reducirse á menor espacio; y asi, luego que se suelta, vuelve á ocupar aquel mayor espacio, que ocupaba antes de comprimirse. Esto es general á todos los cuerpos, que tienen elasticidad, ó *reforte*, que vulgarmente llaman *muelle*.

62 Para inteligencia de esta razon se ha de advertir, que el ayre es capáz de una grandisima compresion, y de una grandisima rarefaccion. Este es uno de los puntos mas curio-

rioſos de la Phyſica moderna, y que ſe ha examinado con infinito numero de artificioſisimos experimentos. Es tan enorme la diſtancia entre la mayor compreſion, y mayor rarefaccion del ayre, que ſegun los experimentos de Roberto Boyle, el eſpacio, que ocupa el ayre en ſu mayor dilatacion, excede al que ocupa en ſu mayor compreſion, en la proporcion que el numero quinientos y veinte mil excede á la unidad. Pero ſe ha de notar, que haciendoſe eſtos experimentos en el ayre, que reſpiramos, ſegun ſu eſtado ordinario, la rarefaccion es ſin comparacion mayor, que la condenſacion; de modo, que dicho ayre ſe enrarece, haſta ocupar trece mil tantos del eſpacio, que ocupa ordinariamente, y ſe comprime, haſta ocupar la quadrageſima parte de eſe miſmo eſpacio, que ordinariamente ocupa. Y como multiplicando quarenta por trece mil, reſulta el numero de quinientos y veinte mil, el exceſo de eſte numero, reſpecto de la unidad, ſeñala la proporcion, en que excede el eſpacio del ayre en ſu mayor rarefaccion al del miſmo ayre en ſu mayor condenſacion.

63 He dicho, que eſta diſtancia entre la mayor compreſion, y la mayor dilatacion del ayre, es arreglada á los experimentos de Boyle. Pero ſegun los de otros, aun es mayor. Franciſco Bayle en ſu Curſo Phyloſofico dice, que algunos ſagaciſimos Phyloſofos Ingleſes comprimieron el ayre, haſta reducirle á la ſexageſima parte del eſpacio, que ocupaba antes en la ordinaria compreſion de la Atmoſphera. Y tomando la diſtancia deſde eſta compreſion á la mayor dilatacion hallada por Boyle, reſulta, que el eſpacio, que ocupa el ayre en ſu mayor dilatacion, excede al que ocupa en ſu mayor compreſion, lo que excede el numero de ſetecientos y ochenta mil á la unidad. Ni hay que admirar, que otros comprimieſen el ayre mucho mas que Boyle: lo uno, porque eſte le comprimió ſolo en virtud del frio, ſin el auxilio de alguna máquina: lo otro, porque llegando al grado de condenſacion, en que ocupaba la quadrageſima parte del eſpacio antecedente, ſe rompió el vidrio, en que hacia el experimento, cediendo á la fuerza elaſtica del ayre com-

pri-

pimido : con que hay lugar á que el ayre se comprimiese mas, si hubiese mas resistencia en el vaso. Vease el Autor en el tratado *de Condensatione aëris per solam frigus*.

64 No son estos á la verdad los ultimos terminos de la dilatacion, y compresion del ayre. Nadie duda, que puede dilatarse mas, y comprimirse muchisimo mas, como se aplique peso, ó fuerza correspondiente, capaz de vencer la resistencia de su resorte. Mas para la explicacion, y prueba de la Paradoxa propuesta bastan la compresion, y dilatacion insinuadas, y bastarian tambien, aunque fuesen mucho menores.

65 Digo, pues, que pudiendo este ayre, en que vivimos, dilatarse tanto, es evidente, que siempre está en estado violentisimo. La razon es, porque la dilatacion que puede adquirir, es proporcional á la compresion, que actualmente está padeciendo siempre por el peso de toda la Atmosphera, ú del ayre superior, que carga sobre él. Esta compresion es sin duda violenta al ayre, como lo es á todo cuerpo elastico. Asi se vé, que al momento que este ayre se descarga del peso del ayre superior, ó cesa la fuerza comprimente de la Atmosphera, se dilata tanto como hemos dicho. El experimento, que lo prueba en la máquina Pneumatica, es facilisimo. Introducese en el recipiente de ella una vexiga casi del todo arrugada, ó con poquisimo ayre, y fuertemente atado el cuello, de modo qué el ayre que tiene, no pueda escaparse por él. Cierrase luego por la parte superior el recipiente, y se evacua el ayre de éste por la parte inferior en el modo ordinario. Al paso que se vá evacuando el ayre del recipiente (porque esta es obra, que dura algun tiempo) se vá entumeciendo la vexiga, porque el ayre, que está dentro de ella, se vá dilatando mas, y mas, á proporcion que vá cesando la presion, que sobre él está haciendo el ayre del recipiente. Y en fin, apurando mas la evacuacion, se dilata tanto el ayre de la vexiga, que la rompe con gran estrépito.

66 En este experimento se vé claro, que no interviene cau-

cauſa alguna extrinſeca, que poſitivamente enrarezca el ayre de la vexiga. El por ſi miſmo, en fuerza de ſu elaſticidad, ó reſorte ſe enrarece, eſtendiendoſe á aquel mayor eſpacio, que en virtud de eſa miſma elaſticidad, que le es intrinſeca, connaturalmente exige. Lo que la operacion de la máquina unicamente hace, es quitar el comprimente; eſto es, el ayre del recipiente, el qual, como antes de empezar la evacuacion, eſtá en el miſmo grado de compreſion, que todo el reſto de ayre, ſobre quien eſtá el peſo de la Atmoſphera, en fuerza de ſu violenta elaſticidad mantiene en el miſmo grado de compreſion el ayre contenido en la vexiga, con quien eſtá en equilibrio. Luego que empieza á evacuarſe aquel, el que queda en el recipiente ſe vá enrareciendo á proporcion que la evacuacion ſe aumenta (porque vá quedando ſiempre menos), que es lo miſmo que decir, que los muelles de las particulas del ayre ſe ván deſcogiendo mas, y mas. Y como todo muelle vá perdiendo fuerza, á proporcion que ſe vá deſcogiendo, ó apartando de la retraccion, es conſiguiente, que quanto el ayre del recipiente ſe vá enrareciendo, tanto comprima menos el ayre de la vexiga, y eſte á proporcion vaya adquiriendo por el reſorte el eſpacio mayor, que naturalmente le es debido, haſta romper la vexiga.

67 Reſponderá acaſo alguno de los Phyloſofos vulgares, que no ſe eſtiende aquel ayre á mayor eſpacio, porque le pida naturalmente; antes ſe eſtiende á mayor eſpacio del que pide, para impedir el vacio, que reſultaria, en el recipiente por la extraccion del ayre, que habia en él,

68 Pero eſte gran miedo, que antes habia al vacío, yá hoy no cabe en ningun Phyloſofo conſtante, ni es capáz de ſacar á ningun elemento cuerdo de ſus caſillas, como hemos probado en el Tomo II. Diſcurſo XI. por la razon (la qual milita aqui del miſmo modo), de que no puede reſultar movimiento alguno por el influxo ſolo de la cauſa final, y ſin intervencion de alguna cauſa eficiente; y eſta, aſi como no la ſeñalan los Phyloſofos vulgares para que impela

al agua, ù otro licor á aſcender en los tubos, ſi ſolo la final de impedir el vacío, tampoco en el caſo preſente la pueden ſeñalar; y es claro que no la hay, pues al ayre contenido en la vexiga, ſuponemos, que no ſe aplica agente alguno que le enrarezca. Es manifieſto, pues, que ſu propria fuerza elaſtica le hace dilatar, luego que ſe le aparta el eſtorvo del ayre externo.

69 Arguyo tambien eſpecialmente al caſo en que eſtamos, de eſte modo: Quando no ſe introduce vexiga con ayre en la máquina Pneumatica, no por eſo dexa de extraherſe el ayre contenido en el recipiente. O entonces ſe ſigue vacío, ó no. Si lo primero: luego yá hay vacío en la naturaleza. Si lo ſegundo: luego tampoco ſe ſeguirá vacío por la extraccion del ayre, aunque el que eſtá en la vexiga no ſe dilate. Mas, y mas claro: Supongo, que ſe introduce la vexiga con el ayre, que baſta á llenar las dos partes de ſu capacidad. Puеſta aſi en el recipiente, á pocas entradas, y ſalidas del embolo ſe romperá la vexiga; porque ſiendo tanto el ayre, que hay en ella, no ha meneſter dilatarſe mucho para romperla. Deſpues de rota ſe continúa la operacion de extraher el ayre del recipiente por mucho tiempo; de modo, que ſe extrahe deſpues mucho mas ayre, que el que habia en la vexiga. Todo eſto es hecho conſtante, y evidente para qualquiera que eſtá inſtruído en manejo de aquella máquina. Ahora arguyo aſi: O quando ſe rompió la vexiga inſtaba el peligro del vacío, ó no. Si eſto ſegundo: luego el ayre de la vexiga no ſe dilató, y rompió la vexiga por impedir el vacío, ó no fue el peligro del vacío quien le obligó á dilatarſe, pues aun no habia tal peligro. Si lo primero: luego deſpues de las repetidas extracciones de ayre, que ſe hacen, poſteriores al rompimiento de la vexiga, habrá ſin duda vacío en el recipiente, pues ahora hay mucho menos ayre en él, que quando ſe rompió la vexiga. Veaſe, por omitir mas pruebas, el Diſcurſo ſobre la *Exiſtencia del Vacío.*

70 De lo dicho haſta aqui ſe infiere con toda certeza, que el ayre, en que vivimos eſtá violentiſimamente com-

pri-

primido, y que este estado violento siempre dura, porque siempre persevera el peso del ayre superior, que le comprime. Luego hay algun violento, que persevera mucho tiempo, ó por mejor decir, persevera siempre. Luego se falsifica el axioma *Nullum violentum permanet.*

71 Puede ser que nos diga alguno, que el sentido del axioma no es el que le damos, sí solo, que las cosas no permanecen en estado violento, sino entretanto que persevera la accion del agente, que los violenta; y removida ésta, al momento vuelven á su estado natural. A que replico lo primero, que esa explicacion es forzada, y buscada como recurso para evadir la invencible fuerza del argumento; pero la nuestra inmediata, y natural. Lo segundo, que tomado en ese sentido el axioma, es bien excusado en las Escuelas, pues no enseña mas que aquello, que el mas rudo alcanza por su razon natural. El caso es, que á todos, ó los mas axiomas de la vulgar Philosofia alcanza esta desgracia, que, ó padecen evidentes objeciones, ó se escapan de ellas, reduciendose á verdades de Pedro Grullo.

## PARADOXA XIII.

*Es probable, que una bola de oro no llegaría al centro de la tierra, aunque se arrojase por una abertura de bastante capacidad continuada hasta dicho centro.*

### §. XIII.

72 HAcemos la propuesta en la bola de oro, porque siendo este metal el cuerpo mas pesado de todos, probada en él la Paradoxa, está probada en todos os demás cuerpos graves; y el peso de la bola sea el que e quisiere; pues si la prueba, que daremos, es buena

reſpecto de una libra, lo ſerá tambien reſpecto de mil quintales.

73 Para probar la Paradoxa, ſupongo lo primero, que el ayre inferior tanto es mas denſo, ó peſado, quanto es mayor el peſo del ayre ſuperior, que le comprime: ó lo que es lo miſmo, quanto es mas inferior, ó eſtá mas abaxo, tanto es mas peſado, porque á eſta proporcion tiene ſobre sí mayor cantidad de ayre, que le oprime, y condenſa. Eſta ſupoſicion conſta de millares de experimentos. Aſi ſe vé conſtantemente, que el mercurio ſube mas en el Barometro pueſto al nivél del Mar, que á la mitad de la ſubida de una Montaña, y mas á la mitad de la ſubida, que en la cumbre: cuya cauſa no es otra, que la diferente peſantéz del ayre en diferentes alturas. Quanto es mas baxo el ſitio, es mayor el peſo del ayre, y por conſiguiente mayor ſu preſion ſobre el mercurio, con que le hace aſcender mas arriba. Eſta experiencia dió luz para medir por medio del Barometro la elevacion de las montañas ſobre el nivél del Mar, aunque eſtén muy diſtantes de ſu orilla; porque ſuponiendo (lo que tambien la experiencia ha moſtrado) que á cada ſeſenta pies de altura de ayre, con poca diferencia, baxa el mercurio en el Barometro una linea (en el idioma de la Geometría práctica ſe dá eſte nombre á la centeſima quadrageſima quarta parte de un pie geometrico), ſe ſaca con evidencia, por las lineas que baxa el mercurio, quando ſube con él á la cima de qualquier montaña, la elevacion que eſta tiene. Es verdad, que como en una miſma altura, por diferentes cauſas, ſuele variar el ayre de peſo en diferentes tiempos, es meneſter que concurran dos obſervadores, que convenidos de dia, y hora, examinen cada uno ſu Barometro, el uno pueſto ſobre la altura de la montaña, y el otro al nivél del Mar, ó en ſitio, cuya elevacion ſobre el nivél del Mar ſea conocida. Tambien ſe advierte, que la diminucion del peſo del ayre, aſi como ſe vá ſubiendo, no guarda exactamente la proporcion ſeñalada, ſí que en iguales eſpacios ſiempre es algo mayor la diminucion de peſo hácia la parte ſuperior: de modo, que

ſi en los primeros ſeſenta pies de aſcenſo baxa el mercurio una linea, es meneſter deſpues ſubir ſeſenta y uno para que baxe otra linea, y aun á mayor altura ſe diſminuye el peſo en mayor proporcion.

74 Supongo lo ſegundo, que la altura de la Atmoſphera (ajuſtandonos al mas probable cómputo, que es el de Phelipe de la Hire) ſea de diez y ſiete á veinte leguas Franceſas, que entran veinte en cada grado. Entendemos por Atmoſphera todo eſte Orbe de cuerpo líquido, y peſado, que circunda el Globo terraqueo, y á quien con propriedad llamamos Ayre; pues los eſpacios ſuperiores á él ſolo eſtán ocupados de una ſubſtancia puriſima, liquidiſima, á quien ſe dá el nombre de *Ether*, y que enteramente carece de peſo. La altura de la Atmoſphera ſe ha examinado tambien por medio del Barometro, computando por la proporcion en que ſe vá diſminuyendo el peſo del ayre, la altura adonde llega eſte cuerpo liquido peſante. Es verdad, que en eſta materia es caſi impoſible hacer obſervaciones tan exactas, que de ſu combinacion reſulte alguna cuenta fixa; por lo qual algunos diſcrepan notablemente en ſeñalar la altura de la Atmoſphera. Pero eſto para nueſtro argumento no eſtorva, pues éſte ſubſiſtirá, aunque á la Atmoſphera ſe le conceda la mayor altura, que haſta ahora nadie ha imaginado, como ſe verá. Pero entretanto, por proceder con mas método, y claridad, ſuponemos la altura dicha de diez y ſiete leguas.

75 Supongo lo tercero, que el ayre inferior contiguo á la tierra es por lo menos trece, ó catorce mil veces mas denſo, y peſado, que el que ocupa la mayor altura de la Atmoſphera, immediato á la ſubſtancia etherea. Eſta ſuposicion ſe infiere neceſariamente de los experimentos de Boyle, arriba alegados, lo que pruebo aſi: El ayre colocado en la mayor altura de la Atmosphera tiene por lo menos el ſupremo grado de rarefaccion, que puede adquirir por la operacion de la máquina Pneumatica: luego ſi por la operacion de eſta ſe enrarece el ayre immediato á la tierra trece, ó catorce mil veces mas (añado, *ó catorce mil*

*ve-*

*veces*, por haber leído que Mr. Papin, otro sutilísimo ingenio Inglés, logró enrarecer el ayre mas que Boyle) de lo que está en su estado ordinario, el ayre mas alto de la Atmosphera tendrá por lo menos otra tanta rarefaccion. Pruebo el antecedente: El ayre en la máquina Pneumatica se enrarece mas, ó menos, á proporcion que se remueve de él mas, ó menos la presion de la Atmosphera, ú del otro ayre que le circunda, el qual está comprimido por el peso de la Atmosphera; por consiguiente el supremo grado de rarefaccion, á que puede llegar, es el que tendrá, si se aliviare totalmente de aquella presion, lo que es dudoso se pueda lograr por la operacion de la máquina Pneumatica. *Sed sic est*, que el ayre colocado en la mayor altura de la Atmosphera no padece presion alguna, pues no tiene otro ayre sobre sí: luego, &c.

76 Este argumento me parece demonstrativo, por lo qual no puedo menos de estrañar, que algunos Physicos atribuyan al ayre mas alto de la Atmosphera menor rarefaccion, que la que hemos señalado. Pero tampoco esto obstaria á nuestro argumento, el qual subsiste, como se verá, solo con que se conceda lo que nadie niega: esto es, que el ayre vecino á la tierra es por lo menos tres, ó quatro mil veces mas denso que el ayre superior de la Atmosphera; y aun subsiste, aunque se rebaxe solo á trescientas veces mas denso. Pero tomarémos por ahora, para determinacion del sitio donde se detendria la bola de oro, la proporcion que hemos probado.

77 Supongo lo quarto, que el peso del ayre vecino á la tierra, comparado con el peso del oro, se há como uno, comparado con catorce mil y seiscientos: de modo, que si el ayre, que cabe en la cascara de un huevo, pesa un grano, el oro, que ocupe otro tanto espacio, pesará catorce mil y seiscientos granos. En esto convienen todos los Physicos experimentales, salva la diferencia que han ofrecido los mismos experimentos, por haberse hecho en diferentes tiempos, y Paises, en que el ayre no estaba igualmente pesado. Pero esta discrepancia tampoco es de

mo

momento alguno para nueſtro propoſito.

78 Hechas eſtas ſupoſiciones, digo, que la bola de oro arrojada por el boquerón profundado haſta el centro de la tierra, quedaría ſuſpenſa en el ayre, antes de llegar á la profundidad de treinta leguas, ó antes de baxar treinta leguas contadas deſde la ſuperficie de la tierra. La razon es, porque antes de llegar á esa diſtancia, yá el ayre, por donde debia baxar la bola, ſería mas peſado que el oro; y como ningun cuerpo puede baxar, ó ſumergirſe en algun liquido, ſino en ſupoſicion de que éſte ſea mas leve, ó menos grave que él (como no ſe ſumerge un leño en el agua, por no ſer éſta menos leve que él) ſe ſigue, que neceſariamente la bola de oro quedaria ſuſpenſa en el ayre, antes de baxar la diſtancia dicha.

79 Que el ayre contenido en el boquerón, antes de llegar á la profundidad de treinta leguas, ſería tan peſado como el oro, ſe prueba, porque el ayre (por la primera ſupoſicion) tanto es mas peſado, quanto es mas profundo, ó quanto mayor porcion de ayre tiene ſobre sí. Eſte aumento de peſo en la profundidad del boquerón ſe ha de regular ſegun la proporcion en que ſe aumenta el peſo del ayre deſde la altura de la Atmoſphera, haſta la ſuperficie de la tierra, haciendo la cuenta de eſte modo: En la diſtancia de veinte leguas (que es el grueſo, ó alto de la Atmoſphera, por la ſegunda ſupoſicion) ſe hizo el ayre trece mil veces mas peſado en la ſuperficie de la tierra (por la tercera ſupoſicion) de lo que era en la altura mayor de la Atmoſphera: luego en la diſtancia de otras veinte leguas, contadas deſde la ſuperficie de la tierra hácia abaxo, ſerá el ayre trece mil veces mas peſado que en la ſuperficie de la tierra, Luego alli yá ſerá el ayre mas peſado que el azogue, pues la proporcion de peſo, que ſe ha hallado tiene el ayre contiguo á la tierra con el azogue, es de uno á diez mil y quinientos, poco mas, ó menos. Baxando dos leguas mas, yá ſerá el ayre tan peſado como el oro, como es facil hacer el cómputo: luego á la diſtancia de veinte y dos leguas, contadas en el boquerón deſde la ſu-

ſu-

perficie de la tierra, yá quedaria ſuſpenſa en el ayre la bola de oro.

80 Eſte cálculo del aumento del peſo del ayre coincide con poca diferencia con el que hizo Guillelmo Amontóns, y ſe puede vér en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* del año de 1703, aunque yo he uſado de diferente regla para deducirle, porque la de aquel ſábio Phyſico, aunque mas exacta, es tambien mas embarazoſa, y confuſa para los que no eſtán yá algo inſtruidos en eſtas materias.

81 Pero el mal es, que aunque aſi la prueba de Mr. Amontons, como la mia, tienen apariencia de demonſtraciones Phyſicas, una, y otra quedan dentro de la eſfera de argumentos puramente probables, porque ſolo es probable, que el ayre ſea capáz de tanta compreſion. Es verdad, que todos los experimentos, que haſta ahora pudieron hacerſe, mueſtran, que el ayre tanto mas ſe comprime, y condenſa, quanto es mayor el peſo que carga ſobre él, y en el argumento ſe propone con evidencia peſo baſtante para reducirle á toda aquella condenſacion. ¿Pero qué ſabemos, ſi la conſtitucion phyſica del ayre es tal, que tenga un termino ultimo de condenſacion, puеſto en la qual, ninguna fuerza pueda condenſarle mas, y que eſte termino ultimo eſté mas acá de aquel grado de condenſacion, que infiere el argumento? De eſto á la verdad no puede haber certeza alguna, y por eſo hemos propueſto la Paradoxa ſolo como probable. Pero la probabilidad ſola tiene un grande uſo á nueſtro intento, que es abatir la preſumpcion del eſpiritu humano, y hacer deſconfiar de las mas conſtantes máximas de la vulgar Phyloſofia. ¿Quién haſta ahora no tuvo por evidentiſimo lo contrario de lo que eſtablecemos en eſta Paradoxa? Sin embargo no lo es, ſino muy incierto.

## PARADOXA XIV.

*Pequeña causa produce grandes efectos.*

### §. XIV.

82 LAs dos Paradoxas pasadas rodaron sobre la rarefaccion, y condensacion del ayre. En esta explicarémos la portentosa fuerza de este elemento en su tránsito de la condensacion á la rarefaccion.

83 Parecerá, ó que sueño, ó que me burlo, si digo, que el ayre es el agente mas vigoroso que hay en toda la naturaleza, y que este liquido, y facil elemento, que al mas leve impulso no resiste, pues se dexa romper de las alas de una mosca, tiene una fuerza tan invencible, que en todo lo sublunar no hay cosa que no ceda á ella. Parecerá que deliro, si afirmo, que un poco, y muy poco de ayre es quien destroza millares de hombres en la guerra, quien derriba murallas, quien vuela valuartes, quien trastorna montes. Sin embargo ello es asi, como explicarémos al punto.

84 Aquel maravilloso impulso de la pólvora, que se lleva de calles quanto encuentra, todo viene de un poco de ayre depositado en los intersticios, y poros de los granos, al qual soltando prontamente sus muelles, por la repentina rarefaccion, en que le pone la inflamacion de la pólvora, con inmenso ímpetu se dilata á ocupar aquel mayor espacio que le es debido; de aqui el arrojar con tanta violencia la bala en los cañones, y levantar peñascos en las minas.

85 Que todo este ímpetu es del ayre, se prueba lo primero por la gran verisimilitud que esto tiene; siendo manifiesto, que todo cuerpo elástico, que está violentamente comprimido, en cesando la compresion se despliega con notable furia, tanto mayor, quanto es mayor la compresion: como consta, pues, de lo dicho en la undecima Paradoxa, que la compresion del ayre vecino á la tierra es grandisima, pues lo reduce por lo menos á la tercia decima millesima parte del espacio que pide ocupar, es consiguiente, que el

deſcogerſe aceleradamente, tenga un impetu terrible.

86 Pruebaſe lo ſegundo con lo que ſucede en las eſcopetas, que llaman *Pneumaticas*, ú *de Viento*, cuya recamara, en vez de pólvora, ſe carga unicamente de ayre, comprimido lo mas que ſe puede; y eſte, al darle ſoltura por la parte interior donde eſtá la bala, la arroja con tanta violencia, como pudiera la regular carga de pólvora. Donde ſe debe advertir, que la dilatacion del ayre en la *Eſcopeta Pneumatica*, es incomparablemente menor, que la que por la pronta inflamacion logra el ayre contenido en los interſticios de la pólvora.

87 Pruebase lo tercero por lo que muchas veces ſe ha experimentado en la máquina Pneumatica, donde metiendo baſtante cantidad de polvora, ſi evacuado el ayre, se le dá fuego de la parte de afuera con vidrio Uſtorio, aunque ſe enciende, es ſin denotacion, ni impetu; de que ſe colige, que eſte en los cañones todo es del ayre.

88 Pruebaſe lo quarto, y mucho mas eficazmente con un experimento deciſivo de Mr. Hartoſoeker, el qual habiendo llenado de pólvora un globo hueco de cobre; á quien evacuó enteramente, ó caſi enteramente de ayre, dió fuego á la pólvora, la qual no hizo otra coſa que fundirſe en un pedazo de maſa, ſin hacer esfuerzo alguno contra el globo, por lo qual eſte quedó ileſo. Es claro, que ſi la pólvora tuviera ayre, le hubiera hecho mil pedazos.

89 Es cosa ſin duda admirable, que el ayre tenga tanta fuerza; pero aumenta mucho la maravilla el que para tanta fuerza baſte poquiſima cantidad de ayre. Hercules, usando de todo el vigor de ſu brazo, no daria tanto impulſo á una bala, quanto le dá el ayre que puede caber en la caſcara de una avellana, pues no ſerá mayor que éſta la porcion de ayre incluida en la carga ordinaria de un Arcabuz.

90 No ignoro ſe me dirá, que eſta fuerza no al ayre, ſino al fuego ſe debe atribuir, pues eſte es quien, enrareciendo el ayre, le pone en movimiento. Pero á eſto tengo mucho que reponer: Lo primero es, que para probar la Paradoxa en la forma que eſtá propueſta, lo miſmo hace al caſo poco fuego, que poco ayre, pues de uno, y otro modo:

do correſponde mucho efecto á poca causa. Lo ſegundo, que ſiempre ſe verifica, que el ayre es por lo menos agente inſtrumental del fuego, (pues ſin ayre nada hace el fuego, como probamos arriba) y que, como tal, tiene fuerza proporcionada para tan violento impulso. Lo tercero, que aunque la fuerza impulſiva venga originariamente del fuego la fuerza reſiſtiva toda es del ayre: quiero decir, tienen ſus particulas unos muelles invencibles, que no ſe rompen á ningun choque, por violento que ſea. Y eſto es acaſo lo mas maravilloſo que hay en la materia.

91 Lo quarto, porque aun, ſin intervencion del fuego, explica el ayre ſu elaſticidad con terribiliſima violencia. Veeſe eſto en el ayre contenido en el agua, que ſe hiela; el qual, ſi no tiene ſalida, rompe los mas firmes vaſos, de qualquiera materia que ſean. El Padre Cabeo refiere, que vió romperſe, por la congelacion del agua, que tenia dentro una gran vaſija de marmol, que no romperian cien yugadas de bueyes, tirando de ſus lados con opueſto movimiento. Boyle dice oyó á un Artifice, que trabajaba en marmoles, que habiendo ſido algunos de ellos mojados de la lluvia por incuria de los Oficiales, ſobreviniendo deſpues una violenta helada, ſe le habian hecho pedazos. Lo miſmo oyó á otro Artifice le habia ſucedido con algunos utenſilios de metal de campanas, que tenia.

92 Que el ayre contenido en el agua con ſu dilatacion hace eſtos portentoſos efectos, es claro porque el agua, de quien se extrajo el ayre en la máquina Pneumatica, no ſe dilata, antes ſe encoge, quando ſe hiela: luego es manifieſto, que en aquel volumen, compueſto de agua, y ayre, lo que ſe dilata, y enrarece unicamente es el ayre, por conſiguiente eſte es el unico agente, que hace fuerza contra el cuerpo, donde eſtá contenida el agua helada. Pregunto ahora: ¿Qué fuego hay alli, que dilate el ayre? La eſcuela comun me concederá ſin duda, que ninguno. Los Carteſianos recurrirán á la materia etherea, que en todas partes ſe halla, y es, ſegun ſu ſyſtéma, alma del Univerſo, y primer móbil de toda la naturaleza. Pero queriendo los Carteſianos que la materia ſutil lo mueva todo, por otra

parte ellos la mueven á ella segun su arbitrio, y sin guardar alguna constante ley, á fin de acomodarla á los phenomenos. Lo que yo aseguro es, que para buscar en sus principios la causa del que tratamos ahora, hallarán mas tropiezos, que en la explicacion de las del fluxo, y refluxo del Mar, y de los movimientos del Imán, y que no dirán cosa alguna, que sobre ser una mera voluntariedad, no padezca eficacísimas objeciones.

93 Es sin duda, que á mi parecer no hay phenomeno mas admirable en toda la naturaleza, que este del rompimiento de los marmoles, por el ímpetu elástico del ayre contenido dentro del agua, que se hiela. Consideremos lo primero, que quando los marmoles, ó los metales se mojan, solo una parte muy pequeña de agua se introduce en sus delicadísimos poros. Considerémos lo segundo, que solo el ayre contenido en las minutísimas particulas de agua introducidas en dichos poros, es quien con su impetu rompe aquellos durísimos cuerpos; pues el agua, y ayre, que bañan la superficie, no pueden hacer conato entre parte, y parte, como no están metidos entre ellas, para dividirlas. De aqui se colige, que es una pequeñísima porcion de ayre quien hace todo aquel estrago. ¿No es cosa de asombro, que esa pequeñísima porcion de ayre, cuyas particulas congregadas apenas llenarian una quarta parte de la cascara de la mas pequeña avellana, rompa un cuerpo, que no desunirian veinte Elefantes, tirando diez de cada lado?

94 El asombro del efecto se aumenta con la obscuridad de la causa. ¿Quién impele, ó descoge los resortes del ayre dividido en tan menudas particulas? Mysterio es este sepultado en densísimas tinieblas. Todas las *Qualidades de* Aristóteles, todos los *Atomos* de Epicuro, toda la *Materia Etherea* de Descartes, son trastos inutiles para penetrar en esta profundidad. Acabemos yá de desengañarnos de la vanidad de los Systémas, y conozcamos que aquel Artifice Omnipotentísimo, y Sapientísimo, que formó esta grande máquina, juega en ella con unos instrumentos superiores á toda especulacion humana. ¿No es cosa digna de risa, que no pudiendo muchas veces descubrir con qué artificio, con

qué

qué instrumentos algun Maquinero ingenioso dá movimiento á un Automato de invencion suya, presumamos penetrar aquella íntima primaria disposicion, de la qual resultan los varios innumerables movimientos de todos los entes naturales, máquinas de incomparablemente mayor artificio, como obras de Artifice infinitamente mas sábio? Pero volvamos al proposito.

95 Aunque la fuerza elastica del ayre está bastantemente ponderada con lo dicho, la haremos mas sensible (por lo menos para los entendimientos vulgares) con la explicacion de dos phenomenos, los mas espantosos, ó que mas temor imprimen en los pechos de los mortales: esto es, truenos y terremotos.

96 Esos terribles estampidos, con que se explica la cólera del Cielo en los nublados, y esos horrendos baybenes, á quienes no resiste la pesadéz de los montes, no tienen otra causa, que la fuerza elastica del ayre. La formacion del trueno en la nube es perfectamente semejante á la de la pólvora en las armas de fuego. Varias exhalaciones de naturaleza sulfurea, nitrosa, y bituminosa se congregan en diferentes senos de la nube, donde en fuerza de una violenta fermentacion se encienden, y encendidas, enrarecen el ayre contenido en aquellos espacios, el qual rompiendo con impetu contra las partes vecinas del nublado, que hacen resistencia á su dilatacion, produce aquel formidable estrepito, que se hace oír á algunas leguas de distancia. Este estrépito tanto es mayor, quanto el nublado es mas denso, porque éste hace mayor resistencia á la dilatacion del ayre inflamado, del mismo modo que en la Escopeta hace la pólvora mucho mayor impetu, y estruendo, estando bien ajustada la bala, y el taco, porque entonces resisten mas, que quando están floxos. Así se puede notar, que quanto los nublados son mas espesos (lo que se conoce en su mayor opacidad, y negrura), tanto los truenos son mayores.

97 Como el ayre metido en los senos de la nube, hace los truenos, cerrado en las entrañas de la tierra causa los terremotos. La experiencia muestra, que hay varias cabernas subterraneas, yá mas, yá menos profundas, las quales, sin

ſin duda, eſtán llenas de ayre. Tambien ſe sabe por experiencia, que hay fuegos ſubterraneos, yá permanentes, yá tranſitorios. Permanentes son los que llamamos Volcanes: tranſitorios son los que ſe encienden por la accidental congregacion de algunas materias ſemejantes á aquellas, que congregadas en los nublados cauſan truenos, y rayos. Qualquiera de eſtos dos fuegos, que se comunique en baſtante cantidad al ayre contenido en alguna caberna, resultará ſin duda terremoto, porque el ayre, enrarecido por la inflamacion, hace un valentiſimo impetu contra la tierra, ó peñas, que eſtán ſobre él, por eſtenderſe á ocupar mayor lugar. Y es tanta eſta fuerza á veces, que no ſolo traſtorna montes, mas aun (lo que fuera increible, ſi no ſe viera) commueve Provincias enteras.

98 ¿Pero qué cantidad de ayre baſtará para eſto? Eſtraña es la Paradoxa que voy á proponer. Digo, que una braza cúbica de ayre muy condenſado baſta para commover, y aun traſtornar un gran riſco, ó arruinar una gran Ciudad.

99 Mr. Chevalier (como puede verſe en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias*, año 1707) citando al Mariſcal de Vaubán, el mayor Ingeniero de Guerra, que tuvo la Francia á los ultimos del ſiglo paſado, y principios del preſente, dice, que el ayre, que inflaman en una mina de ciento y quarenta libras de polvora, es capáz de ſoſtener un peſo de docientas y noventa mil libras; aunque eſto ſe entiende en la ſupoſicion de que toda la fuerza elaſtica del ayre ſe exercite en orden á dicho peſo, lo que en las minas nunca ſucede por varias razones, que aqui ſeria muy prolixo referir. Ciento y quarenta libras de pólvora ocupan el eſpacio de dos pies cúbicos; y ſuponiendo, que el volumen de ayre contenido en los intervalos, y poros de la pólvora ſea igual al volumen de los materiales de la miſma pólvora, conſiderados por sí ſolos, reſulta, que un pie cúbico de ayre inflamado es capáz de ſoſtener el peſo dicho.

100 Sobre eſtas ſupoſiciones entra mi cómputo para el aſumpto propueſto. Una braza cúbica tiene docientos y diez y ſeis pies cúbicos. Sale, pues, á cuenta ſegura, que

ſi

ſi un pie cúbico de ayre inflamado ſoſtiene docientas y noventa mil libras de peſo, docientos y diez y ſeis pies cúbicos de ayre inflamado ſoſtienen ſeiſcientos y veinte y seis mil y quatrocientos quintales de peſo.

101 Paſemos adelante: Eſte ayre, antes de inflamarſe, puede comprimirſe mucho; pongo por exemplo, haſta ocupar la quadrageſima parte del eſpacio que ocupaba antes, que es reducirſe de la extenſion de docientos y diez y ſeis pies cúbicos á la de cinco, ó poco mas. Es conſtante por razon, y por experiencia, que el ayre (lo miſmo ſucede en todos los cuerpos elaſticos) quanto mas ſe comprime, mayor ímpetu tiene, y que el ímpetu crece á proporcion de la compreſſion, de modo, que el ayre, que de quarenta partes de eſpacio ſe reduce á la una, multiplica por quarenta la fuerza que tenia en la antecedente extenſion. A eſta cuenta reſulta, que el ayre, que ocupando docientos y diez y seis pies cúbicos, era capáz de ſoſtener 626ℓ400 quintales de peſo, reducido á cinco pies, puede ſoſtener 25056ℓ000 quintales.

102 Parece que el ayre, que inflamado puede ſoſtener tan enorme peſo, podrá con ſu agitacion commover todo el terreno donde eſtá plantada una Ciudad, de modo, que derribe todos ſus edificios. Pero el caſo es, que aun falta mucho mas, pues haſta ahora no tenemos mas ayre, que la que condenſado ocupa cinco pies cúbicos, ó la quadrageſima parte de una braza cúbica. Debemos, pues, añadir otras treinta y nueve porciones iguales de ayre, que en igual grado de condenſacion ocupen, juntas con la otra, toda la braza cúbica. De eſte modo se multiplica ſegunda vez por quarenta aquella fuerza; y reſulta, que ſi cinco pies cúbicos de ayre en el grado de condenſacion expreſado podian ſoſtener 25056ℓ000 quintales, una braza cúbica de ayre en el miſmo grado de condenſacion podrá ſoſtener (1002240ℓ000) mil y dos millones, docientos y quarenta mil quintales de peſo.

103 La condenſacion del ayre en los lugares ſubterraneos puede venir de dos principios: El primero es el intenso frio; el qual, aunque no es en ellos regular, ſe ha obſer-

va-

vado en una, ú otra caberna, por producirse en ella, ó en sus vecindades gran copia de nitro: El segundo puede ser precipitandose algun gran peñasco sobre la caberna, de modo que dexe hueca en la profundidad alguna pequeña parte de ella, en cuyo caso comprimirá violentisimamente el ayre, que ocupaba toda la extension de la caberna, reduciendole á aquel corto espacio, que queda hueco. Arriba hemos dicho como Boyle, en virtud del frio, solamente reduxo el ayre á la quadragesima parte del espacio, que ocupaba antes. Luego en las cabernas subterraneas podrá suceder lo mismo; y si á la compresion, que hace el frio, se añadiese la que puede provenir del segundo principio que hemos propuesto, sería sin duda la condensacion del ayre mucho mayor: por consiguiente menor cantidad de ayre, que la que hemos insinuado, bastaria para hacer igual estrago.

## PARADOXA XV.

*Insercion animal.*

### §. XV.

104 AUnque el hombre, y demás animales tienen vida vegetativa, como las plantas, parece que la vegetacion de estas goza grandes ventajas sobre la de aquellas. Si á un arbol cortan una rama, facilmente se repara la perdida, ó á beneficio de la naturaleza sola, que por la parte misma donde se hizo la herida, hace nueva produccion, ó con la ayuda del arte, inxiriendo la rama de otro arbol.

105 Mas esto de reparar un miembro, ó parte organica perdida, que en las plantas por comun se desprecia, sería una gran maravilla en los animales. Solos los cangrejos tienen el privilegio de que quebrandoseles las piernas, les renacen otras. En todos los demás animales parece no hay á qué apelar, sino á curar la llaga, y procurar que á la pérdida de la parte cortada no se siga la ruina del todo.

106 Esta era la persuasion general de todo el mundo, hasta que en el siglo decimoquinto un Medico Italiano, lla-

lla-

mado Taliacoto, publicó un Metodo Chirurgico para reponer nueva nariz á un hombre, que por mutilacion hubiese perdido la que tenia. Dicese, que este Medico no fue verdaderamente inventor del remedio, sino que este estaba archivado de tiempo inmemorial en una familia llamada Boyani, habitadora de Tropea, Lugar de la Calabria, cuyos individuos, de padre en hijo succesivamente, sin interrupcion, practicaban la Medicina, y se iban transfiriendo unos á otros este raro arcano; el qual, por la revelacion de alguno de dicha familia, vino á conocimiento de Taliacoto, que le perficionó, y practicó, y publicó. La operacion, tomada sumariamente, es como se sigue: Hacese una incision en aquella parte del brazo, que pueda acercarse mas al sitio de la nariz, descarnando un pedazo de la piel, el qual quedará no obstante pegado al brazo por las dos extremidades, de suerte, que la piel descarnada quede en forma de puente. Hacese la incision sobre el musculo *biceps*. Curase la llaga, y se cicatriza la piel destacada, en que se atiende, no solo á la curacion de ella, mas tambien á que cicatrizandose, se engruese, hasta tomar cuerpo bastante, para que con nueva conformacion pueda hacer el oficio de nariz. Cicatrizada yá, se rompe, ú destaca del brazo por una de las dos extremidades; y abriendo llaga, ú descubriendo la carne en lo alto de la nariz, se pega, y cose alli la extremidad de la piel del brazo, que se desprendió de él; y bien vendado todo, á fin de que brazo, y cara se conserven sin movimiento alguno en la inmediacion debida, se espera á que aquella extremidad se consolide, incorpore, y úna con la carne de lo alto de la nariz, ú del sitio donde corresponde; lo qual logrado, se desprende la otra extremidad de la piel del brazo, y se pega, y cose en lo alto del labio superior: abrense en aquella parte dos agujeros, y se conforma el todo, de modo, que logre figura de nariz. Pasado algun tiempo, se une esta extremidad como la otra, y está todo hecho.

107 Son muchos los Autores que dán noticia de esta práctica de Taliacoto, como real, y verdadera, y aun se citan testigos muy clasicos, como Marsilio Ficino, Fabri-

cio Hildano, Ambroſio Pareo, y Eliſio Calencio, que dicen la vieron exercer felizmente, yá á Taliacoto, yá á un Siciliano llamado Branca, yá á otros, que aprehendieron el ſecreto, ú del miſmo Taliacoto, ú de alguno de la familia de los Boyanis.

108 Sin embargo de todos eſtos teſtimonios, hay fuertes motivos para dificultar el aſenſo. La operacion es muy prolixa, porque dura ſetenta dias: de eſtos los catorce ha de guardar el paciente perfecta inmobilidad, teniendo el brazo, y el cuello en poſtura violentiſima, para lo que parece no puede haber valor, ni tolerancia en hombre alguno. Los caſos de mutilacion de nariz ſon rariſimos. Apenas en una Region dilatada ſucederán quatro, ó ſeis en medio ſiglo. De los quatro, ó ſeis infelices, que padezcan eſa desgracia, ſerá mucho que haya uno que tenga valor para ſujetarſe á tan terrible, y tan prolongado martyrio. Y tambien ſerá mucho, que ſujetandoſe no interrumpa la cura, perdiendo la paciencia, ó la moleſtia horrenda de la cura no le haga perder la vida. Lo raro de la operacion hace poco veriſimil, que ſe adquirieſe baſtante pericia en ella. Apenas en ca la generacion de la familia de los Boyanis habria una ocaſion de exercerla. ¿Y qué deſeſperado ſe pondria en las manos de un hombre, de quien nadie habia hecho experiencia, para una operacion, donde era cierto un terrible martyrio, y muy incierta la cura? Eſta dificultad es mucho mayor reſpecto del primer inventor de ella. ¿Quién ſe arrojaria á curacion tan doloroſa, quando no habia exemplar alguno de ſu execucion, ſolo porque á algun Cirujano ocurrio aquella idéa?

109 Eſtos reparos, vuelvo á decir, algo dificultan el aſenſo; mas no le impoſibilitan, porque no carecen de ſolucion. Y en quanto al ultimo, que es el mas fuerte, puede decirſe, que acaſo eſta practica tuvo principio en el Imperio Griego, donde las crueles mutilaciones de narices, orejas, y lenguas eran freqüentes; y ſiendo aſi, es natural que muchos ſe aplicaſen á inveſtigar el remedio, y algunos de mayor robuſtéz, y corazon ſe expuſieſen á la prueba.

No

110 No faltan quienes digan, que esta inserción se puede hacer con mucha menor molestia, ó casi ninguna, usando, para suplir la nariz mutilada, de la carne de otro hombre. El Padre Dechales (lib. 4. de Magnete, prop. 4.) con el motivo de la discusion de un asumpto physico, dá por supuesto el suceso de un Ciudadano de Bruselas, que reparó la nariz perdida con este medio. Pero esto me parece mucho mas dificil de creer: pues sin duda se tentaria este arbitrio sin comparacion mas cómodo, antes de pasar á la crueliſima curacion que hemos explicado; y si saliese bien, no se pasaria á este otro. La circunstancia, que añade el Padre Dechales, de que al hombre curado se le pudrió la nariz ingerida al punto mismo que murio el otro, de cuya carne se habia formado, añade una presumpcion violenta de que el hecho es fabuloso. Si aquella carne estaba yá incorporada en otro individuo, á cuyas expensas se nutria, ¿qué dependencia tenia entonces del antiguo dueño? No hay que responder á esto, si no es que se recurra al despreciable asilo de las simpatías (*a*).

## NOTA.

*Habiendo en este Discurso, y en otros, así de este Tomo, como de los antecedentes, hablado muchas veces de la* Máquina Pneumatica, *con el motivo de proponer varios experimentos hechos en ella, considero yá precijo hacer una descripcion de esta Máquina, con la explicacion de su uso. Sin esta diligencia no lograria la mayor parte de mis Lectores alguna exacta inteligencia de las doctrinas physicas, que hemos deducido de aquellos experimentos.*

DES-

(*a*) En el Tomo segundo de las *Observaciones comunes* sobre todas las partes de la Physica, pag. 204. citando el Extracto de un Diario Italiano, compuesto por el Abad Nazari, se lee, que habiendo el Verdugo cortado la nariz à un delinquente, tuvo la dicha de que el miembro cortado cayese en un panecillo caliente, abierto por medio: que en este estado volviò à aplicarselo al sitio propio, y siendo cosido, se incorporó perfectamente en èl.

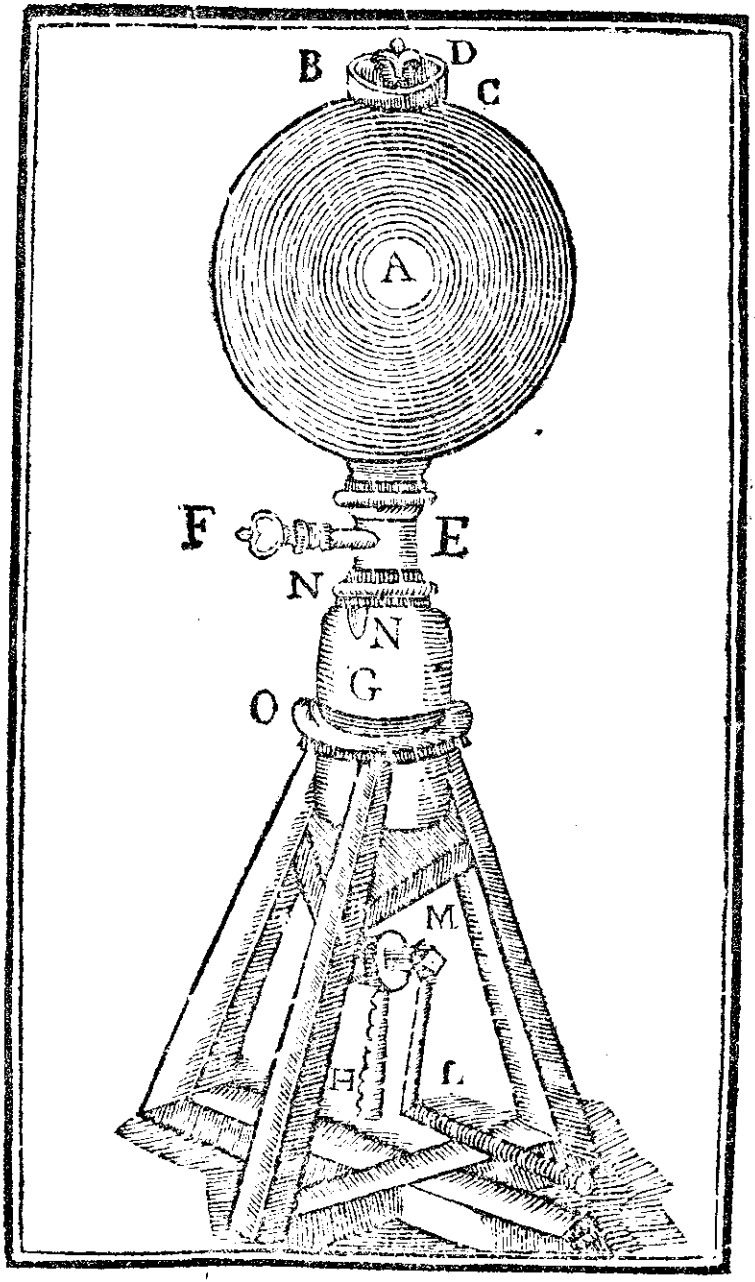
B
D
C
A
F
E
N
N
G
O
M
H
L

# DESCRIPCION
# DE LA MAQUINA PNEUMATICA,
## Y EXPLICACION DE SU USO.

*Veaſe la figura adjunta.*

1 CONſta principalmente la Máquina de dos vaſos, ó piezas huecas. La de arriba denotada por *A*, á quien ſe dá el nombre de Recipiente, es de vidrio. Haceſe comunmente de capacidad para recibir cincuenta, ó ſeſenta libras de agua, y de baſtante grueſo, para que en ſu manejo no ſe quiebre. Dexaſele en la parte ſuperior una abertura en redondo, cuyo diametro es de quatro dedos atraveſados, terminando por alli el Recipiente en un genero de labio, ſobre quien ſe aſienta un anillo de metal *B C*, que le cubre, y ciñe, aſi por la parte interior, como por la exterior, conglutinandoſe fuertemente el anillo de metal al labio del Recipiente, con la compoſicion, que para ello pareciere mas apta. Al anillo ſe ajuſta la cubierta, con que ſe cierra la abertura del Recipiente, la qual tambien es de metal, y en el centro de la cubierta ſe abre un agujero del diametro de medio dedo, á quien ſe ajuſta la llave con tornillo *D*.

2 Comunicaſe el vaſo ſuperior con el inferior por el canal, ó garganta *E*, la qual aſimiſmo es de metal, y á eſte ſe ajuſta la llave con tornillo *F*, que debe llenar todo el hueco de la garganta: de modo, que quando ſe cierre, impida totalmente el tranſito del ayre de un vaſo á otro. Eſta garganta ſe une, y aglutina fuertemente, aſi al Recipiente, como al vaſo inferior, para lo qual ſe uſa de la mixtura de pez, reſina, y ceniza.

3 El vaſo inferior denotado por *G*, á quien llaman *Antlia*, es de metal. Ajuſtaſe exactamente á ſu concavidad el Embolo, que es un Cylindro de madera, el qual eſtá

mui-

unido á la Barra de hierro dentada *H*, y se sube, y baxa, ocupando, y desocupando la cabidad de la Antlia, mediante el Manubrio *L*, que revolviendo el Piñon *M* sobre los dientes de la Barra, yá hácia arriba, yá hácia abaxo, hace subir, ó baxar el Embolo, segun conviene. Hácia la parte superior de la Antlia hay un agujero, á quien se ajusta exactamente el hierro *N*, de modo, que de la parte de afuera se pueda introducir, y sacarse para el fin que abaxo se dirá. Todo lo demás, que se vé en la figura desde el anillo *O* abaxo, son estrivos para sustentar la Máquina.

4 El Embolo, ó Cylindro de madera se viste de cuero, dexando la cara mas lisa hácia fuera, la qual se baña de aceyte. Esto se hace á fin de que el aceyte llene todas las rendijas, por sutiles que sean, que quedan entre el Embolo, y la superficie concava de la Antlia, porque ningun ayre pueda entrar por ellas.

5 El uso es como se sigue: Entrase lo primero en el Recipiente, por la abertura de arriba, qualquiera cosa con que se quiere hacer algun experimento, como un ave, ó una sabandija, para vér quánto vive despues de evacuado el ayre; ó una flor, para vér lo que se conserva, ó una candela encendida, para vér lo que dura, ó el Barometro, para vér quánto, y por qué grados baxa el mercurio, &c. Cierrase luego el Recipiente, no solo por la parte de arriba, mas tambien por la inferior, introduciendo el tornillo *F*, que quite la comunicacion del Recipiente con la Antlia. Abrese el agujero de esta sacando el hierro *N*, y se empieza la obra de la evacuacion, subiendo con el Manubrio el Embolo á ocupar toda la cabidad de la Antlia, con lo qual expele por el agujero *N* todo el ayre, que habia en ella. Hecho esto, se cierra el agujero *N*; y afloxando el tornillo *F*, se baxa el Embolo, desocupando la concavidad de la Antlia. Yá se echa de vér, que afloxando el tornillo *F*, se abre la comunicacion entre el Recipiente, y la Antlia, de lo qual resulta necesariamente, que parte del ayre, que habia en el Recipiente, baxa á la Antlia, al paso que se vá baxando el Embolo. Este descenso del ayre no de-

pen-

pende de su solicitud, por impedir el vacío, que quedaría en la Antlia despues de baxado el Embolo (como imaginará un Physicofo vulgar); sino de que estando sumamente compresso, como lo está todo el ayre de acá abaxo, y pidiendo por su elasticidad ocupar incomparablemente mayor espacio de el que ocupa, como yá tenemos explicado arriba, se estiende hácia la cavidad de la Antlia, donde no halla resistencia alguna, porque el ayre que habia, se expelió de ella, y el Embolo se retira. Yá que se baxó el Embolo hasta el orificio anterior de la Antlia, vuelve á cerrarse la comunicacion entre ella, y el Recipiente con el tornillo *F*, abrese el agujero *N*, y de nuevo se sube el Embolo para expeler el ayre, que baxó del Recipiente á la Antlia. Cierrase inmediatamente el agujero *N*, afloxase el tornillo *F*, baxase el Embolo, y baxa nueva porcion de ayre del Recipiente á la Antlia. Esta misma operacion se repite muchas veces, hasta que el recipiente se evàcua enteramente, o casi enteramente de ayre: lo qual sucede, quando llega á experimentarse una gran dificultad en baxar el Embolo, y es menester aplicar grandissima fuerza para extraherle; porque entonces el ayre externo obra contra él con toda su fuerza elastica, sin que en la cabidad de la Máquina haya ayre, que resista aquella fuerza, porque si queda alguno, es poquissimo, y ese extremamente enrarecido, con lo que perdio su elasticidad. Si despues de evacuado el ayre se quiere mantener la Máquina en aquel estado por algun tiempo, se cierran todas las junturas, por donde pudiese entrar alguna porcion de ayre, con cera, ú otra alguna pasta glutinosa; lo que respecto de la cubierta del Recipiente debe estár hecho antes de empezar la evacuacion.

6 Esta es la decantada Máquina Pneumatica, que inventó el Alemán Othón Guerico, y perfeccionó el Inglés Roberto Boyle, obra sin duda admirable, y de suma utilidad para los progresos de la Physica, pues en ella se vén todas las cosas como trasladadas á otro mundo diferentissimo del nuestro: y mediante ella se ha conocido, que este tenuissi-

ſimo elemento, caſi imperceptible á todos nueſtros ſentidos, que llamamos ayre, y de quien apenas hacian caſo los Phyloſofos, viene á ſer como un agente univerſal, con cuya falta muda de cara toda la naturaleza.

# LIBROS POLITICOS.

## *DISCURSO DECIMO.*

### §. I.

1 APenas ſe oye alguna vez hablar de los Antiguos en aquel temperamento, que preſcribe el buen juicio. Yá ſe les tributa una veneracion deſmeſurada, yá ſe les aja con un deſprecio injuſto: eſto es, ſegun las materias, de que ſe trata. Si ſe habla de puntos de ciencia, ú doctrina, ſe nos proponen los Antiguos Profeſores como unos Maeſtrazos de comprehenſion muy ſuperior á todos los Modernos, y apenas ſe quiere conceder, que eſtos vean algo, que aquellos no hayan antes deſcubierto. Mas quando ſe trata de induſtria, y ſagacidad politica, toda la ventaja ſe dá á eſtos poſtrimeros tiempos: en tanto grado, que los hombres de los ſiglos anteriores ſe conſideran como unos ſemibrutos, en quienes ſolo obraba una ferocidad ciega, una fuerza deſnuda de razon, y una oſadia deſamparada de la maña.

2 Yo creo, que eſte cotejo de los Antiguos con los Modernos ſe debe invertir, y colocarſe en opinion diametral las coſas. Digo, que los modernos ſe deben conſiderar ſuperiores á los Antiguos en la ciencia; pero no en la induſtria politica. La razon es, porque la ciencia ſe comunica por los libros; y hallando, como hallamos, eſprimido en ellos todo lo que alcanzaron los Antiguos Profeſo-

fores, podemos enriquecer el eſpiritu con los hallazgos, no ſolo de uno; ſino de muchos ſábios. Aſi un Moderno de ingenio, y aplicacion igual á la de los antiguos, puede contemplarſe como un rio, que ſe engruefa con el caudal de aquellas fuentes, y que ſobre eſo tiene en ſu diſcurſo un manantial proprio, con que puede añadir algo.

3 No aſi de la induſtria politica. De eſta apenas tiene hombre alguno mas caudal, que aquel que le reditúa ſu proprio fondo. Hallanſe á la verdad libros llenos de documentos politicos, y las Hiſtorias proponen numeroſos exemplares, que aun ſon mas inſtructivos, que los documentos, porque repreſentan mas ſenſible la aplicacion á la practica, ſegun las circunſtancias ocurrentes. Mas mirandolo con ſutil reflexion, eſta inſtruccion es ſolo aparente, que hace alguna figura en la theorica, y es inutil para la practica.

4 La razon es, porque quando quieren ponerſe aquellos preceptos en execucion, nunca concurre en el hecho el miſmo complexo de circunſtancias, que ſe halla en el libro. Nunca? No cabe en la poſibilidad, que uno, ú otro raro caſo trayga las miſmas? No por cierto. Siempre, de abſoluta neceſidad, ha de faltar una, que es la de la perſona que obra. Eſta circunſtancia, en quien nadie hace reparo, es de ſumo peſo. La miſma máxima politica, que es utiliſima, manejada por un ſugeto, es inutil, y aun nociva pueſta en las manos de otro.

5 El modo ſuele importar tanto, á veces mas que la ſubſtancia de las acciones, y eſte es inimitable. Cada hombre tiene el ſuyo eſpecial, y caracteriſtico, que le diſtingue de los otros; y aun en el miſmo individuo varía, ſegun la diſtinta temperie de ſu cuerpo, ú diverſa diſpoſicion de ſu eſpiritu. Una ſentencia libre dicha con valor, y gracia, ſuele excitar la admiracion, el reſpeto, ó el aplauſo de aquel miſmo, á quien en alguna manera hiere; y la propria, pronunciada con miedo, con deſayre, ó con un ingrato ceño, mueve á deſprecio, ó á ira.

6 Trató claramente de ladron á Alexandro un Pyrata,

que habia caido en sus manos, sin que aquel Principe se conmoviese; antes parece quedó prendado de la libertad. No llegó á tan grave injuria la insolencia de Clito, y Alexandro le atravesó con una lanza. ¿De qué dependió esta extrema diversidad? De que el Pyrata habló con una constancia heroyca, y serena; Clito con una impaciencia grosera, y rustica. Esto nunca lo dá el estudio, porque es produccion privativa del genio.

7 Suele decirse, que la adulacion es uno de los medios mas seguros para hacer fortuna. Con todo, ¡quántos millares de aduladores vemos despreciados, y desatendidos! Consiste en que pocos dán á la adulacion aquel punto, en que tiene fuerza de merito. Ni les aprovecha á los desdichados estudiar por ápices los movimientos, las palabras, el ayre, el gesto de los dichosos. Esto depende de una genial virtud, que nunca contrahace bien la imitacion. ¡Quántos se hacen ridiculos, imitando aquello mismo, que á otros hace venerados!

8 Qualquiera negociacion politica es como una Máquina compuesta de muchos muelles, de los quales uno solo que esté, ó mas rigido, ó mas flexo de lo que debe, toda la Máquina es inutil; ó como una operacion Quimica de larga duracion, cuyo lógro depende de diferentes grados de fuego, dados en diferentes tiempos con exquisita puntualidad, y precision. Por mas que los libros enseñen, ó al Quimico, ó al Maquinario, el pulso de estos es el todo, para que se logre, ó no su intento. Aun en estas obras materiales, por delicadas que sean, aunque la ultima exactitud ha de quedar al tino del Artifice, pueden acercarle á ella los preceptos. En las Politicas no hay regla, ni hay compás que determine la intension, la remision, la aceleracion, la lentitud, y otros mil modos, ó accidentes de las operaciones.

## §. II.

9 HAcese mas visible la imposibilidad de imitar los exemplares politicos, si se consideran, demás de la persona, que obra, las personas, con quienes se obra.

¿Qué

¿Qué importa, que tal Embaxador haya negociado muy bien en tal Corte con tales medios? De nada le servirá á otro Embaxador tener este exemplar presente, porque (aun prescindiendo de otras infinitas circunstancias, cuya perfecta coleccion es caso metaphysico que se replica) yá no negocia con los mismos Ministros: y cada genio diferente tiene diferente puerta, por donde se ha de entrar á su espiritu.

10 Diráseme, que yá previenen eso mismo los libros de Politica, y acomodan con discreta variedad los preceptos, segun la variedad de los genios, con quienes se ha de tratar. Nada importa eso: creeme, que todo es hablar al ayre; porque sobre que el examen de esos genios no le ha de hacer el Autor del libro, sino el mismo negociante, la diferencia de genios es totalmente incomprehensible al ingenio humano. Cada hombre le tiene distinto, ni mas, ni menos que el rostro, de todos los demás. Los caracteres con que los diversifican, yá los libros de Ethica, yá los de Politica, son generalisimos, por tanto inutiles para buscarles su proporcion especifica en nuestras operaciones. Dicen, que uno es iracundo, otro pacifico: uno ambicioso, otro moderado: uno avaro, otro liberal: uno animoso, otro timido, &c. ¿Piensas que esas son las ultimas diferencias de los genios? No son sino unos generos, de los quales cada uno contiene debaxo de sí innumerables diferencias. ¿No has visto tal hombre, que es animoso para batirse con su enemigo en el campo, y timido para defender su dictamen en un corrillo? Otro, que es paciente para sufrir un dolor agudo de cabeza, é impaciente para oír una injuria? Qué es esto, sino que hay diferentes especies del valor, y de paciencia, á quienes no se ha puesto nombre? Y seria imposible ponerselo á todas, porque son innumerables.

11 Sucede en esto lo que en los colores. Si te preguntan quantas especies de colores hay, señalarás diez, ú doce: el verde, el encarnado, el blanco, el azul, &c. ¿Piensas que esas son especies ultimas? No sino subalternas, como las llaman los Lógicos, ó generos, de los quales cada uno tiene innumerables especies. Para tu conviccion examina las ho-

hojas de cien plantas de diferentes eſpecies. Todas las hallarás verdes, y en ninguna hallarás un verde perfectamente ſemejante al de otra planta alguna. A cada diferente eſpecie de planta correſponde diferente textura de las particulas inſenſibles de ſus ojas, y á diferente textura de las particulas inſenſibles diferente reflexion de la luz, en que (ſegun la opinion mas probable) conſiſte la diverſidad de los colores.

12 Del miſmo modo: No hay hombre que no tenga ſu temperamento particular diſtinto de el de todos los demás; y á diſtinto temperamento no hay duda que correſponde genio diſtinto.

## §. III.

13 NI te parezca, que eſtas menudas diferencias ſon de poca, ó ninguna importancia en el uſo politico. De ellas dependen muchas veces el todo. Severo nos pintan las Hiſtorias á Phelipe Segundo. Severo nos repreſentan tambien al gran Tamorlán, y aun feróz, y cruelíſimo; pero eſto ſegundo es falſo, ó incierto. ¿Quién podrá comprehender la diferencia, que habia entre la ſeveridad de uno, y otro? Acaſo ſeria imperceptible. Con todo era baſtante para producir en algunas ocaſiones efectos diametralmente opueſtos. Un bufon, de quien guſtaba mucho Phelipe ſegundo, le dixo en una ocaſion á eſte Principe una chanza, que le pareció poco decoroſa á ſu ſoberania, y fue caſtigado con pena de deſtierro. Un Poeta gracioſo con quien ſe divertia el Tamorlán, le dixo otra, que ſignificaba poco aprecio de ſu perſona, y recibió de él un gran regalo.

14 Si me dixeres, que eſto pudo depender, no de la diverſidad ſubſtancial, digamoslo aſi, de los genios, ſino del humor accidental, que á la ſazon reynaba en uno, y otro Principe, ſiendo cierto, que un miſmo ſugeto tiene momentos, yá favorables, yá adverſos, ſegun que varias cauſas internas, y externas colocan en diverſa poſitura ſu eſpiritu, volteandole, yá hácia el enojo, yá hácia la compla-

placencia : repongo , que para mi intento tanto vale lo uno , como lo otro. Esa misma disposicion accidental del espiritu es por lo comun impenetrable , y solo se conoce por experiencia en el mal suceso , quando yá está hecho el daño. Los nublados del alma tal vez se vén en el ceño del rostro ; pero los mas están ocultos , hasta que los hace conocer el rayo de la ira.

15 De modo , que esto mirado bien , es añadir dificultad sobre dificultad. Debe un pretendiente examinar el genio del Principe , ú del Magnate ; y quando á fuerza de gran industria , y fatiga llegue á conocerle con la exactitud posible , le resta averiguar los momentos en que son benignos, ó adversos los influxos de aquel Astro ; lo que no hallará en algun Almanaque politico.

16 De todo lo dicho se infiere , que las instrucciones escritas son de ningun provecho. Hacen Politicos de corrillo , no de Gavinete. Sirven para hablar , no para obrar. Yá porque es caso metaphysico , que la positura de los negocios sea adequadamente la misma en el hecho , que en el libro. Yá por la diversidad , tanto substancial , como accidental , de los genios , con quienes se trata. Yá por la diversidad del mismo agente que obra. Esta circunstancia ultima, que es la menos observada , basta por sí sola , por lo que hemos dicho arriba , para producir efectos totalmente contrarios á los que prometen los documentos.

## §. IV.

17 SI la instruccion de buenos Maestros fuese capáz de formar sugetos politicos , hubiera sido uno de los mayores del mundo Ricardo Cromuel , hijo de Oliverio , aquel , que despues de la trágica muerte de Carlos Primero Rey de Inglaterra , en lo qual fue principalisimo reo , se erigió en Tyrano de aquel Reyno , con titulo de Protector. Fue sin duda el padre uno de los mas hábiles Politicos , que jamás vieron los Siglos. Su industria , y su valor le hicieron subir de una fortuna muy mediana á los mas altos grados de la Milicia , y de la Magistratura. Su ma-

maña, y su osadia lograron aquel atentado sin exemplo de ajusticiar con proceso, y formalidad legal á su proprio Rey. Muerto el Rey, borró la Cámara Alta, dexando toda la autoridad del Parlamento en los Comunes. Despues, aun á estos despojó de toda su autoridad, arrojando ignominiosamente los Miembros de la Sala donde estaban congregados; y para mayor testificacion de la suprema libertad, con que obraba, y de que aquel no era un despojo transitorio, hizo poner al edificio por la parte de afuera un rotulo, en que combidaba á qualquier particular con la habitacion, pues decia, *Casa de Alquiler*. En fin, gobernó el Reyno hasta el ultimo suspiro con igual, ó mayor independencia, que quantos Reyes le precedieron, ó subliguieron, logrando juntamente que un Parlamento, congregado por él para este efecto, declarase la qualidad de Protector hereditaria en su familia. Todo esto executado en una Nacion tan feróz, y tan zelosa de su libertad como la Inglesa, es prueba clara de una suprema habilidad politica. En efecto, yo me hallo muy inclinado á creer, que, pesadas todas las circunstancias, ningun hombre hasta ahora hizo tanto, ú dió tantas, y tan grandes muestras de habilidad politica, como Oliverio Cromuel.

13 En la Escuela de este grande hombre fue doctrinado por espacio de muchos años su hijo Ricardo; y no con una enseñanza puramente theorica, ó verbal, mas tambien práctica, y executiva. Veia todas sus operaciones, y movimientos, todos los varios resortes, que hacia jugar, segun la varia positura de los negocios, sin que le ocultase la meditada proporcion de los medios con los fines. ¿Y de qué sirvió todo esto al Discipulo? De nada, pues, bien lexos de adquirir algo mas, aun no supo conservar aquello, que le dexó bien establado el Maestro. Antes de pasar un año despues de la muerte de este, le despojaron de la qualidad de Protector, no obstante haberle quedado asegurada, al parecer, la posesion en virtud del acto del Parlamento, que la habia declarado hereditaria en la familia, y redujeron á vivir retirado en una Quinta. Dentro de

mil-

mismo Reyno, tratando con los mismos genios, durante la misma positura de negocios, mirando á los mismos fines, fueron infructuosas en él todas las lecciones theoricas, y prácticas de su padre, de quien es de creer, que no le reservaria algun arcano politico de quantos hubiese descubierto su gran penetracion. ¿Si una escuela politica de tales circunstancias de nada sirvio á quien le frequentó tantos años, cómo puede esperarse, que á la simple lectura de los libros se deba jamás un manejo acertado de los negocios?

19 Ni se piense, que Ricardo fue un hombre estupido, ó totalmente incapáz de enseñanza. Nadie le pinta tal. Ni si lo fuese, es creible, que los Ingleses le hubiesen dexado la succesion de su padre en el cargo de Protector, aun aquel poco tiempo. La verdad es, que fue muy inferior á su padre en los talentos; y ninguna instruccion suple este defecto en la politica. Oliverio, no solo fue hombre de grande ingenio, sino de ingenio apto para todo. Igualmente sabia mandar un Exercito, que manejar una Republica. Sobre esto era animado de un corazon extremamente bravo. No tuvo Soldado mas brioso todo su siglo. Hallandose sitiada la Villa de Hull por el Rey Carlos, y con poca defensa, Oliverio, seguido solamente de doce Caballeros, se arrojó dentro de la Plaza, rompiendo por medio del Exercito Real, y por medio de un continuado granizo de balas, que le dispararon; y el salvamento de la Plaza se debió á los muchos prodigios de valor, que Oliverio hizo en su defensa. En una batalla ganó por su propria mano dos Vanderas de Caballeria, y una de Infanteria. En otra, en que el Exercito del Parlamento fue enteramente roto, y su General el Conde de Mancheſter con todas las Tropas puesto en fuga, Oliverio, sin tomar siquiera tiempo para vendar una peligrosa herida, que acababa de recibir en el combate, corrió volando á detener el Conde, y Tropas fugitivas, con quienes pudo tanto su eloqüencia, y ardimiento, que los hizo repetir el choque, y desbicieron totalmente el Exercito del Rey. Estas, y otras ac-

acciones de extraordinario valor, acompañadas de muchas victorias debidas á su intrepido corage, y á su sábia conducta, le conciliaron el respeto, y cariño de la Nacion Inglesa, naturalmente enamorada de la bravura, é idolatra de la gloria Militar.

20 A estas grandes partidas juntó Oliverio la de hypocrita, siempre poderosisima con el Pueblo. Al mismo tiempo que estaba bañando de sangre toda la gran Bretaña, para despojar á su Rey legitimo, y usurparle el mando, se oía frequentisimamente el nombre de Dios de su boca, á quien procuraba representar como especial Director de su conducta, y á sí mismo como un instrumento que obedecia fiel, y constantemente la voluntad Divina, en orden al bien público del Reyno. Para esforzar mas esta ilusion, comunicaba á veces á una Embustera Protestante, qualificada de Beata, y reputada de tener inspiraciones divinas, como que este era un organo, por quien se correspondia con el Cielo.

21 Estas buenas, y malas qualidades se juntaron en Oliverio Cromuel, concurriendo todas á hacerle capáz de quitar Corona, y vida á un gran Rey, y trastornar una gran Republica. ¿Qué importa, que Ricardo su hijo oyese sus lecciones, y viese sus exemplos, si no heredó sus qualidades?

22 Yá veo, que no faltarán quienes quieran responder por él lo que por sí respondió Dionysio el Junior. Preguntóle uno, ¿cómo su padre, siendo Particular, habia adquirido el Principado de Sicilia; y él, hecho por su padre Principe de Sicilia, se habia visto reducido á Particular? A que satisfizo Dionysio diciendo: *Es que mi Padre me dexó en herencia su Corona, mas no su fortuna.* Pero es cierto, que la caida de Ricardo dependió de falta de conducta, y muy probable, que de lo mismo se originó la desgracia de Dyonisio. No hay hombre indiscreto alguno, que no impute á la fortuna los daños, que le causó su imprudencia. Dionysio el Junior fue mucho mas cruel que su padre, y no le igualó con mucho, en la qualidad de guerrero. Asi

los

los Siracusanos hallaron en él sevicia, que los irritase, y no fuerza, que los contuviese. Entre los dos Cromueles fue mucho mas visible la desigualdad. El padre tuvo una gran cabeza, y un gran corazon; el hijo, ni corazon, ni cabeza. Por falta de aquel dexó de apoderarse del Caudillo de la faccion contraria, al empezar el motin; y por falta de esta se fió demasiadamente, fundado unicamente en el parentesco, de un tio, y un cuñado suyo, que estaban anteriormente muy enagenados de él, y al fin fueron los que le desposeyeron.

## §. V.

23 NO hay, como dixe yá, instruccion alguna capáz de suplir, ú corregir estos defectos. La enseñanza no da valor á quien no le tiene. El conocer de qué sugeto se puede hacer confianza en tales, ó tales ocasiones, es efecto preciso de una perspicacia, y sagacidad nativa, acompañada de una solicitud vigilante. Ni aquella, ni esta se aprehenden jamás. El que por temperamento es perezoso, nunca se hace activo; porque el temperamento es inemendable. Sucederále, quando mas, lo que á un caballo pesado, que si le dán dos espolazos, aviva por breve espacio el movimiento, pero luego vuelve á su ordinaria lentitud.

24 Aun es mas irremediable la pesadéz intelectual. Espolead, si podeis, á un entendimiento tardo, para que discurra con alguna agilidad. No dará paso, que no sea un tropiezo; y el que acaso dexado á su natural pesadéz acertaria con algo, todo es desaciertos, y trompicones, si le apuran. Cargadle á este de lecciones politicas, le hareis con la carga, mas pesado. Entretanto que revuelve en la memoria preceptos, y exemplares, y los vá examinando uno por uno, para averiguar qual es adaptable á la materia, y circunstancias ocurrentes, se pasa la ocasion de obrar con el negocio, ú de dar su voto en el Gavinete.

25 Pero doy, que la materia conceda muchas treguas.

No hallará en todos los expedientes estudiados uno, que quadre al caso, y circunstancias, que ocurren, porque es caso metaphysico repetirse en toda su extension el mismo complexo de accidentes. Si se me pone, que el sugeto sea de bastante habilidad para modificar con algunas alteraciones las doctrinas recibidas, de modo, que vengan al caso presente, digo, que la misma le bastará para buscar sin ese subsidio, y sin tanta fatiga, el expediente necesario. En que se debe notar mucho, que aquel que discurre el mismo que ha de manejar el negocio, aunque inferior mirado en general, siempre es mejor en particular, que el que fue parto de otro entendimiento. No hay hombre alguno, que no execute con mas destreza las idéas proprias, que las agenas. Estas son como unas plantas, que fructifican poco, ó nada arrancadas de el suelo donde nacieron. Cada uno comprehende la fuerza, el uso, la oportunidad de la maxima, que salió de los senos de su espiritu; y por la consonancia, que hay entre las facultades discursiva, y operativa del mismo sugeto, se acomoda bien el brazo á la execucion del medio, que inventó su discurso.

26 Aun prescindiendo de esta consideracion, es cierto, que todos los hombres tienen distinto modo de obrar; y el modo de las operaciones es de suma importancia para la consecucion de los fines. ¿Qué me importará á mi haber leído el arbitrio, con que el otro salió de un ahogo, si en la execucion me falta aquella destreza, aquella agilidad, aquel ayre, con que el otro dió espiritu, y eficacia al arbitrio? El valor solo que me falte, lo erraré todo; siendo constante, que una mano trémula no tira rasgo, que no sea un desacierto.

## §. IV.

27 Añadase, que la utilidad de muchas máximas, que se leen en las Historias, nació unicamente del descuido, pereza, ignorancia, ó inadvertencia de los sugetos, con quienes se trataba. Si no supongo en el negó-

gocio, que me ocurre, alguno de aquellos defectos por la parte opuesta, la imitacion de aquellas máximas, no solo será inconducente, pero podrá serme nociva. El mismo movimiento del brazo, que en la esgrima mata á un enemigo descuidado, le abre puerta á otro, que es advertido, para triunfar del que con aquel movimiento iba á herirle.

## §. VII.

28 FInalmente, la experiencia decide en esta materia, como en otras. En todos tiempos hubo insignes Politicos sin libros, y cortisimos Politicos con el uso de ellos. Es cierto, que en Tácito se hallan bien representados los errores, por los quales algunos Principes perdieron la Corona, los artificios con que otros la adquirieron, ó conservaron. Carlos Primero de Inglaterra era muy dado á la lectura de Tácito, á quien respetaba como Oraculo manual de su gobierno. Sin embargo, ni acertó á evitar los errores de los unos, ni á imitar los artificios de los otros. Con toda la gran guia de Tácito, apenas dió paso alguno, que no le conduxese al precipicio; y siguiendo los rumbos, bien, ó mal entendidos, de aquel Politico, baxó del Solio al cadahalso.

29 A Carlos el Primero de Inglaterra puede contraponerse Carlos el Primero de España, y Quinto de Alemania, el qual, sin el socorro de la lectura, dexado á la fuerza ventajosa de su genio, fue uno de los mas profundos Politicos de su siglo.

30 Los Romanos conquistaron el mundo sin libros; y lo perdieron, despues que los tuvieron. En tiempo de Augusto se abrieron en Roma las primeras Escuelas de Politica: quiero decir, empezaron á leerse las Historias Griegas, donde están representadas las industrias, y ardides, que innumerables sugetos de aquella sagacisima Nacion practicaron en el manejo de las cosas. ¿De que sirvió toda esta instruccion á los Romanos? De lo que antes habia servido á los mismos Griegos. Los Griegos, teniendo presente en las Historias la conducta de sus mayores Politicos,

hubieron de rendirse á la habilidad de los Romanos desnudos aun de aquellas instrucciones; y los Romanos despues que admitieron aquel cultivo, fueron perdiendo poco á poco todo lo que sin él habian ganado.

31 Livio, y Salustio, Historiadores Romanos, en nada fueron inferiores á los mejores Griegos. Ambos escribieron en la edad de Augusto. Yá tenemos á los Romanos con Maestros domesticos, por si acaso no habian entendido bien á los estraños, ó por si sus máximas no eran adaptables á otra República diferente. Añadióse para su enseñanza el grande exemplo de Augusto, que no por la lectura, sino por la excelencia de su genio, fue sin duda un eminentisimo Politico. Todo fue inutil, y acaso nocivo. Roma, que se habia ido prosperando continuadamente entretanto que no tuvo esas lecciones, se fue destruyendo despues que las escuchó. Digamoslo de otro modo, fueron grandes Politicos los Romanos, quando acaso no pensaban serlo; y dexaron de serlo, quando, estudiando máximas agenas, juzgaban adelantar mucho en la Politica.

32 ¿Mas para qué es repetir exemplares? Quantos fundaron las Monarquias, y las Repúblicas, fueron dotados de una suprema habilidad politica. ¿Cómo sin eso atraherian á la multitud libre, y feróz á recibir el yugo, ú de un Principe solo, ú de muchos Magistrados? Qué libros estudiaron, quando apenas los habia? Que exemplares atendieron, si ellos fueron los primeros en aquel genero de manejo? Los que sucedieron á estos, los tuvieron por exemplares á ellos. Con todo, los mas no pudieron pasar de conservar la dominacion heredada; pocos la adelantaron, y algunos la perdieron. Por lo que á unos, y á otros se puede aplicar respectivamente lo que Cesar dixo al Senado Romano en la Oracion por Catilina. *Profectò virtus, atque sapientia maior in illis fuit, qui ex parvis opibus magnum imperium fecere, quam in nobis, qui ea benè parta vix retinemus.* (Apud Sallustium.)

§. VIII.

## §. VIII.

33 LO que hemos dicho en este Discurso, es adaptable, tanto á la Politica alta, como á la baxa, segun la distincion hecha en el Discurso IV de el primer Tomo. Una, y otra salen del fondo del alma. La primera pide una indole noble, un entendimiento claro, una virtud firme. La segunda, astucia, disimulacion, hypocresía. La actividad, y el valor son partidas precisas en una, y otra. El que poseyendo estas qualidades, tuviere ocasiones de obrar, y se aplicáre á la practica, será buen Politico, sin abrir libro alguno,

34 No negaré, no obstante, que los de Historia puedan conducir alguna cosilla; mas no por el camino, que comunmente se juzga. A nadie hará Politico el estudio de la Historia, que no lo sea por genio, y naturaleza; pero al que tuviere las prendas naturales necesarias, podrá traherle alguna utilidad, yá porque le dá en general mas conocimiento de la variedad de los genios de los hombres, yá porque la lectura de muchos, y estraños sucesos, hará que no le sorprehendan, ó pasmen los que ocurrieren. Yá porque los altos, y baxos de la fortuna, que se presentan á cada paso en la Historia, le harán cauto, para no fiarse mucho en la suya.

35 Verdad es, que todo esto tiene su contrapeso; porque lo primero puede hacerle perplexo, lo segundo, y tercero tímido. Recogida en la memoria una gran variedad de genios, trae consigo, quando llegue el caso de examinar alguno en particular, una discusion prolixa, que está muy sugeta á equivocaciones. La consideracion de los muchos reveses de la fortuna, y de las estrañas ocurrencias, que no puede prevenir la providencia humana, es apta á introducir en el espiritu una desconfianza tan grande, que quando no quite obrar, haga por lo menos remisa, y languida la operacion.

36 Por lo que mira á los vários expedientes, que presentan las Historias, y con que los Politicos de otros tiem-

pos

pos lograron los fines, á que aſpiraban, juzgo que mas embarazan, que ſirven. Aun quando haya uno, ú otro adaptable al caſo preſente, el eſcogerle entre tanta multitud, y conocer perfectamente ſu proporcion, pide mas comprehenſion, y perſpicacia, que ſacarle del fondo del entendimiento proprio.

37 Los libros, que de intento tratan de Politica, y proceden por Concluſiones, Empreſas, ó Aphoriſmos, ſolo enſeñan unas reglas generales, que, ó qualquiera hombre de buen entendimiento alcanza ſin verlas en el libro, ó admiten tantas limitaciones en los caſos particulares, que dadas en aquella generalidad, vienen á ſer abſolutamente inutiles.

# EL GRAN MAGISTERIO DE LA EXPERIENCIA.

## *DISCURSO ONCE.*

### §. I.

1 AL gran Reyno de Coſmoſia arribaron dos famoſas mugeres, muy mal avenidas la una con la otra; pero ambas con un miſmo deſignio, que era lograr el dominio de aquel Imperio. La primera ſe llamaba *Solidina*: la ſegunda *Idearia*: la primera ſabia, pero ſencilla: la ſegunda ignorante, pero charlatana. La gente del Pais era ignorante como la ſegunda, y ſencilla como la primera. Aſſi Solidina penſaba captarla con el beneficio de inſtruirla, y Idearia con la mala obra de engañarla. Abrió Idearia Eſcuela pública, prometiendo con magnificas palabras hacer doctiſſimos en breve tiempo, y á poca coſta, á todos los que quiſieſen acudir á ella. Lo grande de la promeſa, junto con

vér

vér á la nueva Doctora en elevada Cathedra, con representacion de alto Magisterio, y gran charlatanería, presto llenó la Aula de gente. Empezaron las lecciones, las quales todas se reducian á exponer á los oyentes con voces nuevas, ó inusitadas, las quimeras, que pasaban en el dilatado pais de la imaginacion. ¡Cosa admirable! O fuese que Idearia tenia algo de hechicera, ó que era muy singular el artificio de su embuste, á pocos años de escuela le persuadia á aquella misera gente, que yá sabia quanto hay que saber.

2 Solidina seguia rumbo totalmente contrario. En trage humilde, sin aparato alguno, se andaba de casa en casa, domesticando con todos, y enseñando con voces claras, y usuales doctrinas verdaderas, y utiles. Hasta la Choza mas retirada, hasta la Oficina mas humilde eran Aula acomodada á su doctrina; porque en todas partes hallaba objetos sensibles, que examinados por el ministerio de los sentidos, eran los libros por donde daba sus lecciones. Bien lexos de inspirar una indiscreta presumpcion á sus discipulos, ingenuamente decia, que quanto les enseñaba era poquisimo, respecto de lo infinito que hay que saber; y que para arribar á un mediano conocimiento de las cosas, era menester immenso trabajo, y aplicacion. Esta modestia de Solidina le fue perjudicial; porque como al mismo tiempo blasonaba Idearia de hacer á poca fatiga universalmente sabios á sus oyentes, unos en pos de otros fueron mudando de partido, pensando en la escuela de Idearia arribar á la cumbre de la sabiduria por el atajo. Ayudó mucho á esto, que Idearia, y sus discipulos hablaban siempre con desprecio de Solidina, llamandola vil, mecanica, y grosera: con que la pobre, abandonada de toda la gente de calidad, hubo de retirarse de las Ciudades á las Aldéas, donde se aplicó á dar á pobres Labradores la enseñanza que necesitaban para la cultura de los campos.

3 Triunfante Idearia con el destierro de su émula, trató de establecer un absoluto despotismo sobre sus discipulos, expidiendo un Edicto, para que ninguno en adelante creyese, ni lo que viesen sus ojos, ni lo que palpasen sus ma-

manos ; sí solo lo que ella dictase , imponiendoles de mas á mas la precisa obligacion de defender su doctrina con invencible porfia , y con vocingleria interminable contra qualquiera demonstracion que la impugnase. Baxaron todos las cabezas al tyranico Decreto , y empezaron á creer firmemente muchas máximas , á quienes antes dificultaban el assenso : como el que la verdad no se puede conocer , sino por medio de la ficcion : que hay un modo de saber todas las cosas , el qual puede aprehender un muchacho en quatro dias : que hay un hombre , que es todos los hombres , ( lo mismo en todas las demás especies ) y conocido este , están conocidos todos: que las cosas insensibles , é inanimadas tienen sus apetitos, sus odios : sus amores , no menos que las animadas , y sensibles : que aquel cuerpo , que mas que todos luce , y quema , nada tiene de igneo ; y al contrario hay un grandissimo cuerpo puramente igneo , que ni luce , ni quema , ni necesita de pábulo : que todos los vivientes constan de una buena porcion de fuego , sin excluir , ni aun los peces , por mas que estén siempre metidos en el agua ; ni aun la tortuga, cuya sangre es positivamente fria.

4 Estos , y otros portentos semejantes dictaba Idearia á sus crédulos discipulos , quienes los abrazaban como verdades infalibles , hasta que en la escuela de la misma Doctora se formó un contencioso cisma , ú division escandalosa, cuyo Autor fue Papyraceo ( este es su nombre proprio ) , hombre de genio sutil , animoso , y amante de novedades. Este introduxo nuevos , y no menos admirables dogmas: Como el que quantos vivientes hay en el mundo (exceptuando el hombre) son verdaderamente cadaveres : que aun en el hombre solo una parte minima del cuerpo goza de la presencia de la alma : que la extension del mundo es infinita: que es sempiterno el movimiento de los cuerpos Sublunares, no menos que el de los Celestes : que el espacio imaginario es real , y verdadero cuerpo : que quanto hay sobre la haz de la tierra está puesto continuamente en tan rápido vuelo , que en cada veinte y quatro horas corre algunos millares de leguas : que en todo se debe creer á la imaginacion , y en ma-

nada á los ſentidos: que eſtos engañan groſeramente en todas ſus repreſentaciones: que ni el Ciſne es blanco, ni el Cuervo negro, ni el fuego caliente, ni la nieve fria, &c.

5 Eſtas novedades, y otras de eſte genero, bien que condenadas deſde ſu nacimiento como heregías por el mayor numero de los diſcipulos de Idearia, no dexaron de arraſtrar baſtante gente, para hacer cuerpo de Secta conſiderable, y conſtituir Aula ſeparada. Acerbamente ſe combatieron los dos partidos, capitulando reciprocamente cada uno de errores abſurdos, lo que el otro aſentaba como inconcuſos dogmas.

6 Eſta diviſion, deſpues de largas, y porfiadiſimas diſputas, en que conſervandoſe ſiempre las fuerzas en equilibrio, por ningun partido se declaró la victoria, abrió en fin los ojos á muchos para conocer, que habia ſido ligereza, y aun ceguera, admitir como articulos de fé humana unas doctrinas ſujetas á tan terribles conteſtaciones. Obſervaron, que los argumentos, con que cada uno impugnaba las opiniones opueſtas, eran ſin comparacion mas fuertes, que los fundamentos, en que apoyaba las proprias. De aqui infirieron, que unas, y otras eran evidentemente inciertas, y muy probablemente falſas. Entonces les ocurrió á la memoria la pobre, y deſatendida Solidina, haciendo reflexion, que eſta probaba con demonſtraciones ſenſibles quanto dictaba. Propagandoſe mas, y mas cada dia eſta advertencia en los mejores Ingenios de las dos Aulas, determinaron finalmente revocar á Solidina de la Aldea á la Ciudad; lo que executado con ſolemne pompa, le erigieron Aula magnifica, donde deſde entonces eſtá enſeñando con mayores, y mayores creditos cada dia, á que contribuye mucho el favor de algunos iluſtriſimos Proceres, eſpecialmente los dos Principes Galindo, y Angloſio, que aman mucho á Solidina.

## §. II.

7 ESta Hiſtoria me dió á leer un Eſtrangero Viandante en un libro Francés, que traía; y arrebatandome le luego de las manos, porque no vieſe lo que ſe ſeguia, me pre-

preguntó, si entendia lo que habia leido? La pregunta me dió á conocer, que la Historia era mysteriosa, y debaxo del velo de la letra ocultaba significado diferente del sonido. Respondile, que no habia entendido sino lo que sonaba; mas que si me dexase repetir con alguna reflexion la lectura, acaso arribaria á su inteligencia. Concedióme lo; y entonces reparando, lo uno en la calidad de las doctrinas de que se hacía relacion, aunque no con toda claridad; lo otro en la alusion de los nombres de los personages, que se introducian en la Scena, me fue facil descifrar todo el enigma, el qual interpreté en esta forma.

8 El Reyno de *Cosmosta* es el Mundo, porque esto significa la voz Griega *Cosmos*. *Solidina* es la Experiencia; *Idearia* la Imaginacion. Vienen con suma propriedad á una, y otra, asi la alusion de los nombres, como los caracteres de sus doctrinas. La Experiencia *solidamente* prueba sus máximas con demonstraciones sensibles; la imaginacion en la vana representacion de sus *Idéas* funda las opiniones. Estuvo mucho tiempo desterrada Solidina, y triunfante Idearia; porque desde que Pythagoras reduxo toda la Phylosofia á sus Numeros, Platón á sus Idéas, y Aristoteles á sus Precisiones, por muchos siglos no hubo mas que una Physica Ideal, sin cuidar alguno de la Experimental, y Sólida. En las máximas primeras de Idearia se descubren varios dogmas de la doctrina Peripatetica: en las segundas los de la Cartesiana, á cuyo Autor se dá el nombre de Papyraceo; porque *Carte*, voz Francesa, de donde tomó Cartesio su apellido, significa lo mismo que la voz Latina *Papyrus*. Colocase Cartesio entre los oyentes de Idearia, porque no menos, antes mas que los Peripateticos, quiso reglar toda la Physica por imaginaciones, é ideas. Al fin, el desengaño hizo llamar de la Aldéa á la Ciudad á Solidina; porque la observacion experimental, de la qual solo usaban antes los rusticos para el cultivo de las mieses, beneficio de los montes, y propagacion de los ganados, fue traída como en pompa poco há á algunas Cortes en las Academias, que se instituyeron para examinar por este camino la Naturaleza. Y como entre todas

son

ſon las mas célebres la Academia Real de las Ciencias de París, y la Sociedad Régia de Londres, fundadas debaxo de la proteccion de los Monarcas Inglés, y Francés, ſe dice, que los dos Principes Galindo, y Angloſio, cuyos nombres ſe derivan de las voces Latinas de los dos Reynos *Gallia*, y *Anglia*, favorecen mucho á Solidina.

9 Aprobé en todo, y por todo el Eſtrangero mi explicacion, aſegurandome con el texto, que deſpues ſe ſeguia, que no habia ſido otro el intento del Autor de aquella myſterioſa Hiſtoria. Pero yo no quiſe, ni pude aprobar en todo, y por todo ſu contenido, por notar en él algunas deſmandadas voces, que redundan en deſdoro de la doctrina Peripatetica, confeſandole ſolo, que en lo mas eſencial me parecia muy bien. Dixome, que para ſer Eſpañol, y Profeſor del Peripatiſmo, baſtantemente, me ponia en la razon. Con eſto ſe deſpidió de mí, y proſiguió ſu camino, dexandome con deſeos de meditar en el aſumpto, y expreſar al público las reflexiones, que hicieſe ſobre él, lo que executaré en eſte Diſcurſo.

## §. III.

10 LO primero que á la conſideracion ſe ofrece, es el poco, ó ningun progreſo, que en el examen de las coſas naturales hizo la razon, deſaſiſtida de la experiencia por el largo eſpacio de tantos ſiglos. Tan ignorada es hoy la naturaleza en las Aulas de las Eſcuelas, como lo fue en la Academia de Platon, y en el Lyceo de Ariſtoteles. ¿Qué ſecreto ſe ha averiguado? Qué porcion, ni aun pequeñiſima, de ſus dilatados paiſes ſe ha deſcubierto? Qué utilidad produxeron en el mundo las prolixas eſpeculaciones de tantos excelentes ingenios, como cultivaron la Phyloſofia por la via del raciocinio? Qué Arte, ni Mecanica, ni Liberal, de tantas como ſon neceſarias al ſervicio del hombre, y al bien público, les debe, no digo yá la invencion, mas ni aun el menor adelantamiento? A qué Labrador ſe ha conducido de las Aulas documento alguno para beneficio de las tierras? Hablaſe mucho de causas, efectos, producciones, diſpoſiciones de la materia, ſin que eſto haſta ahora haya produ-

cido máxima alguna en orden al beneficio, con que se debe disponer la tierra para la felíz produccion de esta, ó aquella planta, qué tiempo, qué otras circunstancias se deben observar. Tratan los Escolasticos latamente de las qualidades, á quienes colocaron en predicamento aparte, siguiendo á Aristoteles, sin que por este camino se haya descubierto qualidad alguna, ni en los mixtos, ni en los Elementos; antes bien erró miserablemente Aristoteles en las que quiso señalar á estos por sus reglas de proporcion, ú combinacion, como en orden al ayre, y agua se probó en otra parte, y no es dificil probarlo tambien de la tierra. Si acaso se acertó con las del fuego (lo que tambien en orden al calor *in summo* hemos negado en las *Paradoxas Physicas*), no es porque la Philosofia las haya penetrado, sino porque las manifestaron nuestros sentidos.

11 Estos son los organos por donde se conduxeron á nuestro espiritu todas las verdades naturales, que alcanzamos. Aun en las Facultades Mathematicas, que pretenden fiarlo todo á theoricas demonstraciones, no se pudiera (exceptuando las dos elementales Arithmetica, y Geometria) dar un paso, sin llevar delante la luz de la experiencia. Esta enseñó á la Geografia la positura de las diversas partes del Orbe; á la Nautica la virtud directiva del Imán; á la Statica el peso, descenso, y aceleracion de los cuerpos, que llaman graves; á la Mecanica, ó Maquinaria el aumento de la potencia por la Máquina; á la Astronomía los movimientos, y rumbos de los Astros; á la Hydrostatica la gravitacion respectiva de los fluidos; á la Musica los intervalos consonantes, y disonantes; á la Optica, y Perspectiva quanto pertenece á la vista respecto de su objeto; á la Catoptrica, y Dioptrica todas las leyes de la reflexion, y refraccion.

## §. IV.

12 Y Es muy digno de notarse, que aun despues que la experiencia hizo los primeros descubrimientos, en que estriva la theorica, y práctica de las Artes, no bastó por lo comun aquella luz primitiva, para que el discurso pro-

profiguieſe adelantandolas; antes fue neceſario, que la miſma experiencia fueſe dirigiendo ſus paſos, ó corrigiendo ſus erróres. Explicaránme dos exemplos tomados de la Nautica.

13 El primero es ſobre la direccion del Imán hácia el Polo. Eſta admirable propriedad, totalmente incognita á los Antiguos, ſe deſcubrió el ſiglo decimotercio, y luego ſe aplicó á la navegacion. Yá deſcubierta, los Phyloſofos eſpeculativos la creyeron, ſegun ſu coſtumbre, efecto de oculta ſympatía, derivada de la miſma eſencia, forma, ó ſubſtancia del Imán: y como eſta ſe ſupone invariable, ſupuſieron, como conſeqüencia forzoſa, invariable la direccion. En eſta buena fé ſe eſtuvo treſcientos años poco mas, ó menos: á cuyo dilatado plazo Criñon, Piloto de Dieppa, ſegun unos, ó Caboto, navegante Veneciano, ſegun otros, obſervó el primero las declinaciones del imán; eſto es, que no miraba por lo comun en derechura al Polo, ſí que declinaba algun tanto, yá mas, yá menos, ſegun los diferentes parages, yá hácia el Oriente, yá hacia el Poniente. Oyeron con gran diſguſto eſta novedad los Phyloſofos, porque deſmentia algunas de ſus mas comunes máximas, y aſi la contradixeron con todas ſus fuerzas. Mas al fin fue preciſo rendirſe á continuados experimentos, autorizados por innumerables teſtigos fidedignos.

14 Habiendoſe deſpues viſto, que debaxo del Meridiano de las Islas Azores no padecia declinacion alguna el Imán, ſe creyó por los Aſtronomos, y Geografos haber hallado un principio fixo, para colocar alli el primer Meridiano, que antes ſe habia ſeñalado arbitrariamente. Mas luego ſe deſvaneció eſta idéa, deſcubriendoſe otros dos Meridianos eſentos de declinacion, el uno, que paſa por un Cabo, cerca del de *Buena Eſperanza*, que por eſta razon ſe llamó deſpues *Cabo de las Agujas*, tomando la denominacion de la Aguja Nautica: el otro por la Ciudad de Canton en la China. Sobre eſte hecho ſe penſó haber encontrado un principio ſeguro para formar ſyſtéma completo ſobre las declinaciones del Imán, graduando eſtas á proporcion de la mayor,

6

ó menor distancia de los Meridianos intermedios á aquellos dos, donde no habia declinacion.

15 Como la naturaleza freqüentemente se burla de las ideales proposiciones, que fabrica el cerebro del hombre, este alegrón disipó algunos años despues, averiguandose, que la declinacion del Imán variaba en un mismo lugar de unos años á otros, y que esta variacion era perpetua: de suerte, que el mismo Imán, y en el mismo sitio declina, yá mas, yá menos del Polo en diferentes tiempos. Esto, no solo acabó de desbaratar las reglas antecedentemente imaginadas, mas casi quitó la esperanza de hallar en adelante alguna segura; bien que aun hoy trabajan algunos insignes Physicos, y Mathematicos sobre el asumpto.

16 En este exemplo se vé quan falibles son los mas plausibles raciocinios, que no van acompañados de los experimentos. Lo mismo se verá en el otro, que vamos á proponer, tomado del fluxo, y refluxo del Mar.

17 Como el fluxo, y refluxo del Mar está patente á los que habitan sus orillas, y el curso de la Luna á todos los mortales, sue facil notar la correspondencia de uno á otro movimiento: esto es, que la maréa sube, y baxa, á proporcion que la Luna sube, y baxa, yá en este, yá en el contrapuesto Horizonte; y sin duda, que los primeros que lo notaron, con esta sola observacion juzgaron tener comprehendido el systéma de estos admirables movimientos. Pero duraria poco esta satisfaccion, porque luego se advertiria dentro del mismo mes Lunar la desigualdad de las maréas, y que estas son mayores en el Novilunio, y Plenilunio, y menores en las Quadraturas. Abanzado este paso, es verisimil, que creyesen haber llegado al termino, y que sabian quanto habia que saber en la materia, mayormente porque viendo tan exacta correspondencia en las maréas á los movimientos, y phases de la Luna, no dudarian ser unica causa de ellas este Astro. Mas tambien de este error desengañó á los hombres la experiencia, notandose despues otra variacion en las maréas, correspondiente, no á la revolucion de la Luna, sino á la del Sol; esto es, que son mayo-

res

res (suponiendo iguales las demás circunstancias) en los Equinoccios, ó cerca de ellos, que en los Solsticios. Esto dió á conocer, que no era la Luna tan despotica en el Mar, que no le tocase algo de dominio al Sol.

18 Mas despues de averiguado todo esto en quanto á la mera combinacion de las expresadas observaciones, se fió el arribo de los Baxeles á los Puertos, y se cayó en muchos peligrosos errores: porque hay otras dos variaciones muy grandes, y que no pueden (especialmente la una) comprehenderse baxo de alguna regla segura: la una en quanto al tiempo, la otra en quanto á la magnitud. Varían las mareas en diferentes Puertos en quanto al tiempo, porque no en todos, aun los que están baxo del mismo Meridiano, ocurren á una hora. Varían tambien en quanto á la magnitud, porque son mas altas con enorme diferencia en unos Puertos, que en otros, pues hay orillas donde las aguas se levantan á sesenta pies, y mas; otras donde solo se aumentan algunos dedos; otras donde apenas es sensible el aumento.

## §. V.

19 SI son tan falibles las reglas generales deducidas de experimentales observaciones; y es preciso, para evitar todo error, seguir el hilo de estas tan escrupulosamente, que tímido el discurso, no se atreva á dar un paso sin la luz de algun experimento apropriado: ¿qué confianza se podrá tener en aquellas máximas, cuyo primer origen se debe á nuestras arbitrarias idéas?

20 La naturaleza sigue la idéa de su Artifice, no la del hombre; y es grán temeridad del hombre presumir, que puede comprehender la idéa de su Artifice. Algunas veces he pensado, que si tuviesemos noticia de que hay en el Cielo estos cuerpos luminosos, que llamamos Estrellas, pero no las viesemos, cada uno idearía la distribucion, y colocacion de ellas en la Esfera, segun aquella proporcion, que quadrase mas á su gusto particular. Uno las concebiria repartidas en varios cuerpos de figuras regulares, como Triangular, Hexagona, Circular, &c. que harian otras tantas

conſtelaciones: otro, formando entre todas un hermoſiſimo lazo de bien ſeguidos, harmonioſos raſgos: otro, diſpueſtas á la manera de las flores, que hubieſe viſto en algun jardin: otro, en la poſitura de formar varias imagenes, ó naturales, ó myſticas. En fin, nadie habria, que no les atribuyeſe algun belliſimo dibuxo á imitacion de otro, ú otros, que con mas complacencia ſuya hubieſe preſentado á ſus ojos, ó el Arte, ó la Naturaleza. Sin embargo, todos ſe engañarian, y todos quedarian ſorprehendidos, ſi, deſcubriendoſeles deſpues el Firmamento, vieſen las Eſtrellas colocadas en otra poſitura reſpectiva, diſtintiſima de todo lo que habian imaginado.

## §. VI.

21 ASi ſucede freqüentemente, que los hombres pienſan de un modo, y Dios obra de otro. Suponen los hombres, y ſuponen bien, que Dios obra ſiempre con orden, y proporcion; pero aunque ſuponen bien, diſcurren mal, porque pienſan, que no hay otro orden, y proporcion, que la qué á ellos ſe repreſenta como tal. Obra Dios con proporcion; pero una proporcion altiſima, y muy ſuperior á todas nueſtras reglas. ¡Ciega temeridad del hombre imaginar, que Dios en ſus obras ſe ha de atemperar á ſus craſas proporciones!

22 Por eſto erró torpemente Pythagoras en la dimenſion de la magnitud, y diſtancia de los Cielos, que quiſo reglar por la ſérie numerica de los intervalos muſicos. Y no fueron mucho mas ſábios que Pythagoras, otros, que hallaron no ſé qué eſpecial perfeccion en el numero quaternario, quiſieron ſellar con él toda la naturaleza. De aqui vinieron los quatro Elementos, las quatro Qualidades primitivas, los quatro puntos Cardinales del Orbe, las quatro Eſtaciones del año, los quatro humores del cuerpo, &c.

## §. VII.

23 AUn aquellas conſeqüencias, que, á nueſtro parecer, deducimos inmediatamente de las verdades, que la miſma naturaleza preſenta á nueſtros ſentidos, falſean

ſean muchas veces: ¿quánto mas aquellas, que ſe fundan en principios, que ſin conſultar á la naturaleza eſtablece nueſtra fantaſía? Qué conſeqüencia pareció mas bien inferida, que la de la repugnancia del vacio, fundada en la ſenſible experiencia del aſcenſo del agua en la Bomba? A la luz de otros innumerables experimentos ſe conoció el error, deſcubriendo ſer el peſo del ayre legitima cauſa de aquel phenomeno, y otros ſemejantes.

24 Nueſtros ojos vén, que la gravedad (expliqueſe como ſe quiſiere, ó por qualidad intrinſeca, ó por atraccion, ó por impulſion) precipita con pronto movimiento los cuerpos hácia la tierra. Parece diſcurſo naturaliſimo, fundado en el famoſo axioma, *ſicut ſe habet ſimpliciter ad ſimpliciter, ita magis ad magis*, que á duplicada gravedad correſponde duplicada aceleracion en el movimiento. Pero el hecho diſta muchiſimo de esa proporcion.

25 Es claro, que el ayre es mucho mas ſutil, y tenue que el agua. ¿Quién de aqui no inferirá, como conſeqüencia forzoſa, que el ayre, penetra todos los cuerpos, que penetra el agua? No obſtante vemos, que el agua penetra el papel, á quien no penetra el ayre, ó le penetra tan poco, y tan lentamente, que puede reputarſe por nada.

26 Siguiendo los principios comunes, ¿quién no dirá, que el heno mojado eſtá mucho mas lexos de encenderſe, que el heno ſeco? Pero la experiencia hace vér, que amontonado mucho heno humedo, ſe enciende por sí miſmo, lo qual nunca ſucede al heno ſeco.

27 ¿Qué coſa mas ſentada entre los Phyſicos, que el que el calor vivifico de la ſangre es indiſpenſablemente neceſario para la conſervacion de la vida? Con todo, el Padre Plumier, fábio Minimo, que en un viage por el Mar Americano, por falta de agua ſe vió preciſado á beber ſangre de Tortugas, que iban vivas en el Navío, teſtifica haberla hallado tan fria, como el agua comun de Europa. (Mem. Trev. an. 704, tom. 1, pag. 175.) ¿Quién por la ley del raciocinio no dirá, que el tercero, que reſulte de la mezcla de tres, ó quatro coſas fétidas, ſerá fétido? La experiencia

manifestó, que la consequüencia no es forzosa. Mr. Lemeri, habiendo comprado á un Droguista una porcion de Galbano, otra de Sagapeno, otra de Betun de Judéa, otra de Opopanax, y metiendolas en el pecho, vió que de su mezcla resultó un olor muy fuerte de almizcle; siendo así, que el Betun de Judéa no tiene semejanza alguna con el almizcle, y las otras tres drogas son fétidas. (*Hist. de la Acad. Real, an.* 1706.)

28 Si á un Philosofo, desnudo de otras noticias de las que le dió la escuela, le dicen, que dos licores, que el tacto percibe frios, sin aplicar causa alguna exterior, que los inmute, solo por mezclarse uno con otro, no solo se calientan, no solo hierven, pero llegan á levantar llama, se alborotará terriblemente, y gritará contra la propuesta, armado de su inconcuso principio *nadie dá lo que no tiene*. Pero grite lo que quisiere, el hecho es cierto, mezclando un acido depuradisimo con el aceyte esencial de alguna planta aromatica.

29 Sabese, que el agua es muchisimo mas pesada, que el ayre. Sabese tambien, que los vapores, que suben de la tierra, no son otra cosa que particulas de agua menudamente divididas, por consiguiente mucho mas pesadas, que las particulas de ayre de igual volumen. Sabese tambien, que un líquido no puede ascender sobre otro, que en igual volumen es mas leve que él. De estas premisas parece consequüencia forzosa, que los vapores no pueden ascender sobre este ayre inferior, que respiramos. Pero por mas que la consequüencia parezca forzosa, convence lo contrario la experiencia.

30 Nadie ignora, que las especies aromaticas, el clavo, la pimienta, la canela son ardientes, como ni que las Regiones Septentrionales son frias, y las que llamamos Meridionales calientes. De estas premisas ¿què Physico habrá que no infiera, que el uso de aquellas especies debe ser menos nocivo á los habitadores de las Regiones Septentrionales, que á los de las Meridionales? La experiencia muestra constantemente lo contrario. Mas ofende á aquellos un es-

cru-

crupulo de clavo, que á eſtos una dracma, ni aun dos.

31 A lo miſmo puede concernir en parte la experiencia de los Olandeſes en ſus viages á la India Oriental. Sucedía, que al paſar la Linea, enfermaba, y moria la mayor parte de ſus equipages: de modo, que de tres apenas quedaba la una, y ſolo ſe ſalvaban los que ſe daban con exceſo al aguardiente. Dificultaban mucho los Medicos, que ſe debieſe el beneficio de la conſervacion de la vida á un licor, que bebido ſin mucha reſerva, y moderacion, ſe reputa pernicioſo á la ſalud. Mas al fin fue preciſo creer á la continuada experiencia. Dieron todos en uſar con igual libertad del aguardiente. y deſpues libraban todos con igual felicidad.

32 Es preciſo, pues, rendirſe á la experiencia, ſi no queremos abandonar el camino real de la verdad; y buſcar la naturaleza en sí miſma, no en la engañoſa imagen que de ella forma nueſtra fantasía.

## §. VIII.

33 NO ignoro, que algunos Eſcoláſticos acuſan como empleo poco decoroſo á la nobleza Phyloſofica la aplicacion á los experimentos. ¡Abſurdiſimo error! Será á eſta cuenta ocupacion mas honrada eſtudiar las imaginaciones de los hombres, que las obras de Dios. En los libros theoricos ſe hallan eſtampadas las idéas humanas; en los entes naturales las Divinas. Decida ahora la razon; quál es mas notable eſtudio.

34 De otro modo ſentia, que eſtos Phyloſofos Eſcolaſticos, el Principe de ellos Ariſtoteles, quando dixo, que no debemos deſdeñarnos de examinar con los ſentidos aun las obras menos nobles de la naturaleza, porque en todas reſplandece un alto numen, y un honeſto, y hermoſo ingenio: *Aggredi enim quæque ſine ullo pudore debemus, cum in omnibus naturæ numen, & honeſtum, pulchrumque inſit ingenium.* Es aſi, que en la mas humilde planta, en el mas vil inſecto, en el peñaſco mas rudo ſe ven los raſgos de una mano Omnipotente, y de una Sabiduria infinita.

35 Fuera de que á quien buſca la verdad, lo que importa es elegir aquel camino, que le conduce al termino, no aquel que le aparta de él, aunque mas hermoſo á la viſta. No hay duda que hace figura mas oſtentoſa un Medico preſidiendo un Acto en la Aula, que aſiſtiendo en el Hoſpital á la diſeccion anathomica de un cadaver; pero en el Hoſpital averiguará la diſpoſicion de las partes internas del cuerpo humano, á lo que jamás arribará, diſputando toda ſu vida en la Aula. El oro ſoñado le hallan los errores de la imaginacion en los ocíos del lecho: el verdadero ſe encuentra á fuerza de brazos, cabando en la mina. No de otro modo ſolo una apariencia, ó ſombra de la verdad, que llamamos veriſimilitud, puede lograrſe á esfuerzos de nueſtra imaginacion en los Retiros del Gavinete; mas la verdad miſma ſolo ſe hallará penetrando en los objetos ſenſibles los hondos ſenos de la naturaleza.

## §. IX.

36 OTra acuſacion, no mas razonable, que la paſada contra las obſervaciones experimentales, es la que oí algunas veces á ciertos Eſcolaſticos ſuperficiales: conviene ſaber, que eſtas no piden diſcurſo, ſi ſolo viſta, aplicacion, y memoria: de aqui reſulta, que las condenen como inutiles para exercitar el ingenio. Qué poco ſaben eſtos, quáles ſon, y cómo ſe hacen los experimentos phyſicos, en que ſe exercitan tantos sábios, y ſublimes eſpiritus de Francia, Italia, Inglaterra, y Alemania: quántas vueltas, y revueltas ſe dá á todo experimento, á fin de precaver qualquiera apariencia engañoſa: qué modos tan ſutiles ſe diſcurren para examinar, colocando en diferentiſimas circunſtancias el objeto, ſi el phenomeno nace de aquella cauſa, que primero ſe preſenta á los ojos, ú de otra accidental, y eſcondida: qué combinaciones tan exactas, tan preciſas, tan cabales ſe hacen de unos experimentos con otros, peſando el diſcurſo en delicadiſima balanza, aſi las analogías como las diſcrepancias, para ſacar con certeza caſi mathematica las conſeqüencias: con qué ſagacidad ſe buſcan

can á la naturaleza los mas imperceptibles reſquicios, para penetrar por ellos ſus mas retirados ſecretos. Ciertamente yo hallo mas delicadeza de ingenio, y mas perſpicacia en muchos de los experimentos del famoſo Boyle, que en todas las abſtracciones, y reduplicaciones, que he oído á los mas ingenioſos Metaphyſicos.

## §. X.

37 Y Es ſin duda preciſo hacer las obſervaciones experimentales con tan exquiſita diligencia, para que no nos engañen, como engañaban á nueſtros mayores, y aun hoy engañan á muchos, que fiandoſe á una experiencia ſuperficial, y groſera, precipitan las conſeqüencias ſobre el primer informe de los ſentidos. Del aſcenſo del agua en la Bomba, tomado á bulto, ſe infirió la repugnancia del vacío. ¡O á quántas fatigas se ſujetaron, quántos experimentos diferentes hicieron, y quan ingenioſamente los combinaron Torrizeli, Paſcal, y otros nobles Ingenios, para deſengañar el mundo, y darle á conocer la verdadera cauſa de aquel aſcenſo! ſobre que ſe puede vér nueſtro Diſcurſo del *Peſo del Ayre*.

38 Del movimiento de la llama hácia arriba ſe infirió la quimerica Region del Fuego inmediata al Cielo de la Luna. En las *Paradoxas Phyſicas*, numero 28, referimos el futil experimento con que Bacón probó, que la llama sube, no por inclinacion ſuya, ſino muy contra ella, obligada de la preſion del ayre.

39 Hallandome en una converſacion con ciertos Phyloſofos de la Eſcuela, y ofreciendoſe hablar de algunas materias Phyſicas, propuſo uno la novedad de que la agua fria (lo miſmo ſe debe entender de otro qualquiera licor frio) era mas ſutil, y penetrante, que la caliente, la qual le pareció probar concluyentemente con la experiencia de que quando bebia frio de nieve en el Eſtío, luego que echaba agua en el vidrio, le veía mojarſe por la parte exterior, lo qual no podia atribuir, ſino á que la agua ſe rezumaba por los poros del vidrio; y como eſto no ſuceda

estando el agua tibia, ó templada, inferia que esta no es tan tenue, y sutil como la fria. A fé que les hizo á los demás circunstantes no poca fuerza la prueba experimental, que alegaba, y á mi me costó no poco trabajo desengañarlos á todos, aunque al fin lo logré; haciendoles notorio con varios experimentos clarisimos, que aquella humedad, que baña el vidrio por defuera, no es refudor del licor contenido dentro, sino coagulacion de los vapores errantes en el ambiente vecino, los quales, estando algo calientes, se quaxan de nuevo en agua, siempre que encuentran algun cuerpo frio, y tanto mas, quanto menos poroso fuere este. Por esta razon los vapores, que eleva el fuego, se quaxan luego que llegan á la cabeza del Alambique. Por la misma, si respiramos hácia una rexa de hierro, ú otro qualquiera cuerpo metalico, que esté frio, se quaxa en él el vapor, que exhalamos por la boca. Por la misma, en las noches de helada, se vén las vidrieras mojadas por la parte de adentro, quedando enjutas por defuera, lo que he visto sorprehendia á algunos, que pensaban, que aquella humedad venia del ayre externo. Por la misma, nuestro vaho, y el de otros animales se hace visible en tiempo frio, porque el ambiente le condensa lo bastante, para que se haga perceptible á la vista. Pero lo mas decisivo en el caso de nuestra disputa, y que propuse como tal, es que cubriendo por la superficie exterior el vidrio con un papel, no se humedece por defuera poco, ni mucho; y es claro, que el papel aplicado asi, no puede impedir, que el licor se rezume, sí solo que el vapor estraño se acerque.

40 Y no dexaré de notar aqui, porque concierne á la misma materia de la impenetrabilidad del vidrio, respecto de los licores, otro error comunisimo, originado de consultar con poca reflexion la experiencia. Ordinariamente se cree, que el zumo de la cascara del limon penetra el vidrio, fundandose esta persuasion en que exprimiendo el luquete sobre su superficie externa, se percibe despues por el paladar en el licor contenido. Yo, juzgando imposible esta penetracion, y meditando sobre la materia, facilmente

te descubrí la causa del error. Es el caso, que al exprimir el luquete, algunas particulas del zumo llegan al borde del vaso, ó muy cerca de él, en aquella parte donde despues se aplica el labio para beber: así el paladar percibe el gusto del zumo, que chupa en el borde del vaso, y la razon engañada juzga que está en el mismo licor. Para asegurarme de esto, habiendo disparado el zumo del luquete contra el vidrio en la forma ordinaria, volví la copa, y bebiendo por el lado opuesto, no percibí el mas leve vestigio de sabor de limon. A qualquiera, que haga el mismo experimento, sucederá lo mismo.

## §. XI.

41 NO bastan, pues, los sentidos solos para el buen uso de los experimentos: es menester advertencia, reflexion, juicio, y discurso, y á veces tanto, que apenas bastan todos los esfuerzos del ingenio humano para examinar cabalmente los phenomenos. El Caballero Nevvton, Ingenio de primer orden de la Sociedad Regia de Londres, publicó á los principios de este siglo en varios tratados de Optica una gran novedad para los Phylosofos, y Mathematicos: esto es, que todos los colores existen actual, y formalmente en los rayos de la luz, los quales por tanto constituyó etherogeneos, y de desigual refragibilidad. Probó esta singular opinion con muchos experimentos de exquisita invencion, reflexionados con no menos exquisita delicadeza, y de hecho hizo no pocos Sectarios, especialmente entre los Mathematicos Ingleses. Mr. Gauger, uno de estos, esforzó con mayor copia de experimentos la opinion Nevvtoniana. Escribió luego contra este el señor Rizetti, Italiano, no solo alegando á favor de la opinion comun otros muchos experimentos, mas aun pretendiendo, que los mismos, que proponia Gauger, probaban contra la sentencia de Nevvton. Volvió á la palestra Gauger, y pagó á Ricetti en la misma moneda: esto es, no solo salvó la consequencia que sacaba de los experimentos proprios, mas retorció contra el Autor Italiano los fu-

fu-

yos. Tan cierto es, que la experiencia abre en muchos ſiglos un dilatadiſimo, y fertiliſimo campo al ingenio del hombre, y que la naturaleza, aun á quien la buſca por eſte camino, es en varios caſos inacceſible.

42 Pero ſe debe confeſar, que por lo comun no ſon las dificultades tan invencibles, que no puedan ſuperarlas el diſcurſo, y la aplicacion; y que los engaños, que tal vez reſultan de los experimentos, nacen de faltar, ó la diligencia debida, ó el ingenio neceſario.

43 En las obſervaciones Medicas ſucede eſto freqüentiſimamente: de aqui viene la enorme diſcrepancia de las opiniones, que ſe fundan en ellas. Eſte funda en la experiencia la utilidad de tal remedio para tal enfermedad; y otro funda en la experiencia, que el miſmo remedio en las miſmas circunſtancias es nocivo. Uno de los dos ſe engaña, y no pocas veces ſe engañan ambos; porque ni es nocivo, ni util, ſino indiferente. ¿De qué depende eſto? De que aquel vió, que un enfermo, habiendoſele aplicado, mejoró; y eſte vió, que otro, habiendoſele aplicado, empeoró; ſiendo muy poſible, que ni uno mejoraſe, ni otro empeoraſe por el remedio, ſino per otra cauſa diſtintiſima, ó porque las enfermedades de los dos, en virtud de la diferente diſpoſicion interna, oculta por la mayor parte á los Medicos, eſtaban pueſtas en contrarios movimientos, la una hácia la diminucion, la otra hácia el aumento.

44 Ni arriban jamás al deſengaño, aunque ſean muchos los enfermos, en quienes hacen experiencia; porque ſuponiendo, que ni todos mueren, ni todos viven, cada uno ſegun ſu preocupacion imputa al remedio, ó la felicidad de los que mejoran, ó la deſdicha de los que perecen, ſin que ni uno, ni otro pienſen ſiquiera en hacer un cómputo prudencial de los buenos, y malos ſuceſos, que ocurren en los que uſan de aquel remedio, cotejandolos con los de aquellos que no uſan de él.

## §. XII.

45 ESta inatencion es ſin duda la que produxo, y la que conſerva en el mundo la eſtimacion, que eſ-

eſte dá á infinitas coſas inutiles con el noble nombre de *Remedios* : eſta la que ha llenado los libros de Medicina ; y las Boticas de innumerable broza , que leída , ſolo ſirve de fatigar la memoria , y tomada de desbaratar el cuerpo. Para las enfermedades leves , y que por sí miſmas ſe curan , hay muchiſimos remedios , aunque no todos aprueban unos miſmos. ¿En qué conſiſte eſto ? En que cada uno mejoró , tomando tal , ó tal coſa. ¿Pero tú enfermo imprudente no advertirás , que otros muchiſimos , que no uſan de eſe remedio , ni aun de otro alguno , mejoran como tú , y tan prontamente como tú?

46 Llega la epidemia de un catarro benigno , como lo es ordinariamente , por una Ciudad. Unos llaman al Medico , y ſe medican ; otros no ; y es tal la ceguera de los que ſe medican , que creen deber al Medico el recobro de ſu ſalúd , aunque vén , que la recuperaron como él todos los que no ſe medicaron.

47 La ſeñorita delicada , que á qualquiera leve dolor de cabeza llama al Medico queda , aunque el dolor dure veinte ó treinta dias , en la perſuaſion de que las pildoras capitales , de que usó , ſe le quitaron ; y no repara la pobre , que eſta , y la otra vecinas , amigas ſuyas , que padecen tambien á tiempos ſus dolores de cabeza , ſin tomar pildora alguna mejoran , y muchas veces con mas promptitud que ella con todas ſus pildoras.

48 Ordinariamente los que padecen dolores de muelas (lo miſmo digo de otros dolores , que por sí miſmos ſe vienen , y ſe ván) califican tal , ó tal remedio , con el qual dicen les vá bien ; pero ſe debe entender , que cada uno alaba el ſuyo , y reprueba como inutiles aquellos de que uſan otros. ¿De qué depende eſto ? Dirá alguno , que como ſon diferentes los temperamentos , puede aun dentro de la miſma eſpecie de enfermedad , aprovechar á eſte individuo el remedio , que para aquel es inutil. Evaſion ordinaria , pero inſuficiente , y que dá por el pie á toda la Medicina ; pues ſi ello fueſe aſi , como todos los individuos tienen diſtinto temperamento , no menos que diſtin-

ta cara, ſería menester eſtudiar diſtinta Medicina para cada individuo, y á todas ſus enfermedades aplicarles unos remedios particulariſimos, diſtintos de todos aquellos, que en las enfermedades de la miſma eſpecie ſe aplican á qualquiera otro individuo.

47 La cauſa, pues, de aquella opoſicion de dictamenes es la que ahora expondré. La primera vez que uno padece dolor de muelas es lo ordinario uſar de muchos remedios, porque, aun dexando á parte los que ordena el Medico, entre los acuchillados del miſmo mal uno le recomienda uno, otro otro; y como el dolor es agudo, el pobre paciente, anſioſo del alivio, ſucceſivamente ſe vá aplicando todos aquellos remedios. Llega el caſo de quitarſe el dolor, ſea el termino de ocho, diez, ó quince dias; y como no hay dia alguno, en que el paciente no uſe de alguna receta, dichoſa aquella que uſo la ultima. A aquella atribuye ſu alivio, y reprueba las demás como inutiles. Otro enfermo lleva los remedios por diſtinto orden; porque eſto depende de la caſual ocurrencia de los conſultores, y de la fuerza que cada uno tiene para perſuadir: con que viene á ſuceder, que eſte uſa en ultimo lugar del remedio, que aquel tocó entre los primeros, y uſa entre los primeros el que aquel tocó el ultimo. De aqui reſulta, que califica el remedio, que aquel reprueba, y reprueba el que aquel califica. Toda la dicha del remedio, ſea el que ſe fuere, eſtá en ſu caſual aplicacion en aquel tiempo, en que eſtá yá para terminar el dolor, porque de aqui depende que ſe le atribuya el alivio. Y no obſta, que deſpues en otra ocaſion, uſando del miſmo remedio á los primeros ataques del dolor, no experimente alguna mejoría. Yá preocupado del dictamen, que formó la primera vez, aunque la convaleſcencia ſe retarde muchos dias, ſiempre pienſa deberſela á ſu querida receta, y juzga, que ſin ella, ó ſería el dolor mas dilatado, ó mas intenſo. Tampoco obſta el vér, que otros que no uſan de aquel remedio, ú de ninguno usan, no por eſo padecen mas vivos, ni mas prolixos los dolores; porque eſo, aunque lo vea, no lo mira; y ſi lo mira, no lo peſa.

§. XLI.

## §. XIII.

50 EN fin, no sé qué alusion, felíz para los Boticarios, y fatal para los dolientes les persuade á muchos de estos, que sus males serian eternos, o incurables sin auxilio de la Medicina, aunque vean á cada paso sanar otros de las mismas dolencias sin ese socorro. Aunque el mal sea de aquellos leves, de que todos convalecen dexados solo al beneficio de la naturaleza, en llegando la convalescencia, se agradece al Medico la cura, el qual acaso no hizo otra cosa que retardarla. Protesto haber observado en varias epidemias catarrales, que tanto tiempo duraba el catarro á los que se medicaban, como á los que no. La diferencia solo estaba, en que estos, luego que les cesaba el catarro, se hallaban perfectamente restablecidos en su natural robustéz; pero aquellos, si habian usado de remedios mayores, tardaban mas en recobrarla.

51 Coincide en lo mismo otra experiencia engañosa, con que algunos defienden los remedios mayores mas comunes contra los que impugnan. Los rigidos Helmoncianos detestan como perjudiciales en todos casos la purga, y la sangria. Oponeseles la ordinarisima experiencia de los infinitos que se purgan, y sangran, sin que por eso dexen de recobrar salud. Hay semana, en que un Medico sangra á cinquenta hombres, y purga otros tantos, sin que ninguno de ellos perezca. ¿Cómo á vista de esto puede decirse, que la purga y la sangria sean tan nocivas?

52 No defiendo á los Helmoncianos, ni tengo su opinion por mas probable que la opuesta; pero digo, que de aquella experiencia nada se puede concluir contra ellos. Debe suponerse, que los que declaman contra la purga, y la sangria, no las juzgan tan perniciosas, que deguellen á quantos se administran. Aun debaxo de la suposicion de ser muy nocivas, no solo no matarán á quien se halla en entera salud, mas ni aun á quien padece poco mal. Yo creo, que bien que su intempestiva aplicacion mata á

muchos; pero solo á aquellos que gimen debaxo de una gravísima dolencia, porque como entonces está la naturaleza muy débil, y lidiando con una enfermedad fuerte, añádesele otro enemigo en el imaginado remedio, acaba de dar con ella en tierra. Pero los que padecen una dolencia benigna (y muchas lo son, aunque en la apariencia graves) conservan bastante residuo de fuerzas para resistir la enfermedad, y de mas á mas algunas purgas, y sangrías; de modo, que estas harán al enfermo algun daño, debilitaránle mas las fuerzas, y atrasarán la cura, pero no llegarán á quitarle la vida.

53 Siendo, pues, cierto, que es con enorme exceso mayor el numero de las enfermedades benignas, que el de las peligrosas, ¿qué mucho que los mas enfermos convalezcan, por mas que los purguen, y sangren? De cien personas, que visita en una semana un Medico, apenas hay uno, ú dos enfermos de peligro. Para un flemon, para un catarro, para un dolor de cabeza, para una ephemera, para una fluxion á los ojos, para una replecioncilla de estomago, y otras indisposiciones semejantes se llama al Medico; y este, si es de los vulgares, no dexa de sangrar, ó purgar. ¿Por eso han de morir, por malas que sean la purga, y la sangria? Por qué? si en esta situacion no murieran, aun de una puñalada que no fuese muy profunda, ni tocase en parte principal.

54 No estoy, como he dicho, de parte de los Helmoncianos; pero tampoco á favor de los Galenicos. Lo que tengo por constante es, que la purga, y la sangria, por su intempestiva aplicacion, deguellan no pocos hombres por la razon yá expresada, de hallar sus fuerzas muy decadentes. Persuadome á que son convenientes en algunos casos. Si son precisas; esto es, si pueden, ó no substituirse por otros remedios, es lo que yo no me atreveré á decir, porque tengo presente, y me hace fuerza una muy séria protesta del famoso Medico Lucas Tozzi. Este, exponiendo el Aphorismo 3 del Libro 1 de Hippocrates, *Habitus Athletarum*, &c. despues de impugnar con razones, al parecer muy eficaces, el uso de la sangria, probando,

que

que en ninguna enfermedad es conveniente, se propone por objecion la experiencia de su utilidad, que alegan los Galenicos. ¿Y qué responde? Que su experiencia está en contrario. *Si apelan* (dice) *á la experiencia, que los nuestra, que muchos han sido curados con la sangria, yo testifico por lo contrario, que en el Hospital de la Anunciada de Napoles, donde exercí la Medicina muchos años, he curado prontamente, sin sacarles una gota de sangre, á centenares, y millares de enfermos de frenesies, costados, esquinencias, encendimientos de higado, esputos sanguineos, erisipelas, y fiebres de todos generos.*

55 ¿Que hemos de decir á esto? Lucas Tozzi fue, no solo un gran theorico, mas tambien expertisimo, felicisimo, y acreditadisimo práctico, y como tal solicitado con ansia para la asistencia de los mas altos personages. Vease lo que de el decimos Tom. II. Discurso X, en una Nota al fin del Discurso. Si el curaba sin sangria aquellas enfermedades, que segun la opinion comun, mas necesitan de ese auxilio, y las curaba brevemente, ¿quales serán las que no puedan curarse sin sacar sangre?

56 Y es muy de notar, que del mismo modo que hoy comprueban los Galenicos con la experiencia la necesidad de la sangria en muchas enfermedades, comprobaban antes la eleccion de vena respectiva á varias partes del cuerpo, como la Hepatica, y Cephalica. Sin embargo la Anatomia hace mas claro que la luz meridiana, que esa eleccion no estriva en fundamento alguno, y que no tiene mas relacion, ó conexion la Cephalica con la cabeza, que la Hepatica; ni la Hepatica con el higado, que la Cephalica; y que todas las venas de un mismo brazo son indiferentes para todas las partes del cuerpo, por la razon Anatomica que hemos expuesto en otra parte. Como aquella experiencia fue engañosa, puede serlo tambien la que se alega en general á favor de las sangrias.

57 Lo que veo es, que la regla decantada antes por los Galenicos, como generalisima, de sangrar en los costados, padece tantas excepciones, que ya no se debe mirar

rar

62 Como este pleyto no debia decidirse por razones especulativas, sino por experimentos, se apeló á la experiencia, y á una experiencia, que parecia que excluia toda perplexidad por parte de los que defendian la cura. Recibieronse, y se dieron al público impresas las atestaciones de muchos Medicos residentes en varios Países de la Gran Bretaña, por las quales constaban dos cosas: La primera, que la insercion libraba ciertamente del riesgo de padecer de nuevo viruelas: La segunda, que era contingencia sumamente rara el que alguno muriese de las viruelas artificiales, exceptuando el caso de constitucion epidemica, en la qual morian algunos de los mismos, que procuraban precaverlas; pero sin comparacion menos que los que padecian las viruelas naturales; hallandose, por computos fieles, que de estos moria la octava parte, y aun algo mas; de aquellos ni aun moria la octogesima.

63 Esto es lo que he leído en las *Memorias de Trevoux* de los años 24, y 25: si despues hubo alguna novedad, la ignoro. Puede ser que aquellas atestaciones no se hallasen tan fieles, como se publicó. Pero mas de creer es, que si las contestaciones duran aún, las fomenta por la parte negativa unicamente el espiritu de emulacion, y parcialidad, porque habiendo llegado á hacerse esta cura precautoria aun en personas de la familia Real de Inglaterra, como se lee en las mismas *Memorias de Trevoux*, ¿cómo es creible, que no precediese una experiencia infalible de su seguridad?

64 Ni se me oponga, que si la experiencia fuese tan constante, yá habria aquietado todas las contradicciones. Poco conoce la fuerza de las pasiones humanas quien juzga sólida esta réplica. Los que contradicen, ó por una preocupacion ciega, ó por emulacion, ó por interés, ó por envidia, rara vez se rinden aun á la misma evidencia: ni hay evidencia, que cierre todas las puertas á un falso efugio, ni á mil objeciones sofisticas, en quien dominado de alguna de aquellas pasiones le busca. ¡O quanto he palpado yo esta verdad desde que empecé á escribir para el público!

En

65 En efecto algunas objeciones, que se hicieron contra la inoculacion, fueron de las mas ridiculas del mundo. Ciertos Presbyterianos rígidos lo hacian causa de Religion, asegurando, que aquella practica era opuesta á la soberanía, y á los Decretos de Dios: y un Theologo Protestante predicaba, que era invencion diabolica, procurando persuadir, que el demonio, mediante la inoculacion, habia comunicado á Job las viruelas, y que esta habia sido la enfermedad, que tanto afligió á aquel Santo Patriarca. ¿En qué absurdos no precipita el ardor violento de una controversia? Entre quantos pasan plaza de cuerdos en el mundo, no hay hombre alguno tan parecido á un loco, como un disputante apasionado.

66 A vueltas de tan reñida qüestion se vino á saber una cosa harto curiosa; y es, que la cura precautoria de viruelas, que tanto ruido hacia como traida de Turquía, estaba mucho tiempo antes establecida dentro de la misma Inglaterra. Esta practica era freqüente desde tiempo inmemorial en la parte Meridional de la Provincia de Gales, y se hacía de dos maneras, ó refregando una parte del cutis contra las postillas de un virolento, ó haciendose en él algunas picaduras con una aguja moxada en la materia purulenta de las postillas. Esto se llamaba comprar las viruelas. En efecto era asi, que se concertaban en algun baxo precio con el doliente; y se alegan testimonios fidedignos, de que ninguno, que adquiria las viruelas con este método, las padecia segunda vez; como ni tampoco habia memoria de que alguno muriese de las viruelas artificiales, exceptuando una muger, en la qual concurrieron las circunstancias especiales de haberse hecho alguna herida, y de haber comprado las viruelas á un enfermo, que estaba muy á los ultimos.

## §. XV.

67 COncluirémos este Discurso, manifestando tres errores capitales, de donde se derivan otros infinitos, y que por falta de reflexion se incurren en las expe-

rimentales obſervaciones. El primero es el de tomar por efecto lo que es cauſa, y por cauſa lo que es efecto. El ſegundo, tomar por cauſa alguna coſa, que por accidente concurre ſin influxo alguno. El tercero es, entre dos efectos de una miſma cauſa, tomar uno por cauſa de otro. Pondré exemplo de eſtos tres errores en obſervaciones pertenecientes á la Medicina, porque importa mucho mas el deſengaño en eſta materia, que en otras de Phyſica comun.

68 Sucede, que uno, acoſado de una ſed ardiente, y extraordinaria, ſin cauſa manifieſta de ella, beba agua con gran exceſo, y dentro de algunas horas le aſaltan una fiebre, ó una fluxion acre. Es corriente en eſte caſo atribuir la indiſpoſicion al exceſo cometido, y aprehender eſte como cauſa de aquella. Eſtá tan lexos de ſer aſi, que antes la indiſpoſicion es cauſa del exceſo. Noteſe, que hablo del caſo en que la ſed no fue ocaſionada de cauſa manifieſta, como de haber hecho algun exercicio violento, ó haber padecido algun gran calor, ú del Sol, ú del fuego, ú de haber eſtado mucho tiempo ſin beber. Pueſtas aſi las coſas, es claro, que la ſed nació de cauſa interna. ¿Y qué cauſa interna? No otra, que la diſpoſicion morboſa, que yá habia empezado á reynar dentro del cuerpo, ú, digaſe de otro modo, el humor acre, ó ſalſo, que yá ſe habia pueſto en movimiento, y velicando las fibras, donde ſe hace la ſenſacion de la ſed, la habia excitado. Todo efecto preternatural, y extraordinario pide cauſa preternatural, y extraordinaria: ſuponeſe, que la ſed lo fue, y que no hubo cauſa externa á que atribuirla: luego hubo cauſa preternatural interna; y no es otra coſa, que eſto la diſpoſicion morboſa.

69 Por falta de eſta advertencia ſe cometen graviſimos errores en la Medicina, porque tomando al revés el rumbo de la naturaleza, es preciſo errar el camino de la cura. Lo que es efecto, ſe aprehende como cauſa, á que es conſiguiente aplicar como medicina, lo que es veneno: pues yá ſe vé, que ſi ſe acuſa la humedad, y frialdad de la agua como cauſa de la dolencia, quando tiene toda la culpa un hu-

humor acre, falso, mordáz, ú ardiente, el Medico irá á corregir aquella, y los correctivos de aquella son incentivos de este.

70 Esta especie de error no está limitada al caso, que hemos propuesto; antes tiene una extension dilatadísima. Inclinome mucho á pensar, que todos los movimientos extraordinarios, y vehementes, tanto de la irascible, como de la concupiscible, que preceden en la distancia de pocas horas á las enfermedades en su estado visible, y no tienen causa especial externa, son efectos de ellas consideradas en su principio; quiero decir, en aquella primera agitacion del humor pecante. Concibe un fugeto una grande ira por algun leve motivo, del qual tiene experiencia, que en otras infinitas ocasiones no le alteraba poco, ni mucho: á la ira sucede inmediatamente, ó dentro de pocas horas, una fiebre. Juzgase, que la ira es causa de la dolencia; y yo digo, que la dolencia es causa de la ira. Pues este hombre en su estado natural nunca padecia algun violento rapto de cólera por el mismo, ni aun por algo mas fuertes motivos, parece consequencia forzosa, que el que ahora padece, sea efecto de causa preternatural, y extraordinaria, que tiene dentro de sí, la qual no puede ser otra, que aquel primer movimiento fermentativo del humor pecante, que poco despues se hace manifiesto al tacto en el pulso. En efecto, es facil observar, como yo lo he observado muchas veces en mí, y en otros, que la irascible está mucho mas pronta á inflamarse, aun con levísimas ocasiones, en aquellos primeros amagos, ó casi insensibles preliminares de qualquiera indisposicion tanto quanto grave.

71 No por eso niego, que el ardor de la ira pueda encender el de la fiebre. Tiene sin duda aquella una proporcion grande para ser causa de esta, y se puede discurrir que lo es, quando respectivamente al temperamento del fugeto hubo ocasion bastante para la cólera; mas quando no la hubo, lo mas que pudo pensarse, es, que la ira haya dado algun aumento á la indisposicion subsi-

guiente, la qual aun sin eso existiera, aunque en grado mas remiso. Lo mismo que decimos de la ira, se debe aplicar á la tristeza, y al miedo, que son, en el lenguage Phylosofico, pasiones pertenecientes á la parte irascible.

72 Con no menos generalidad se puede razonar en orden á los afectos de la concupiscible. Qualquiera apetito vehemente, totalmente insolito al sugeto, respectivo á objeto ordinario, que freqüentemente ocurria á sus sentidos, y que esté desnudo de toda circunstancia especial externa, que pueda excitar la inclinacion, se debe discurrir, que nace de alguna preternatural disposicion interna. La explecion, ó satisfaccion de aquel extraordinario apetito, nunca dexa de qualificarse de exceso, á cuyo mal influxo se atribuye la indisposicion, que poco despues se descubre; siendo asi que la indisposicion, que antes estaba oculta, irritando el apetito, fue causa del exceso, no el exceso de la indisposicion.

73 Este error se comete freqüentisimamente. Uno, que miró siempre con indiferencia tal, ó tal manjar, pongo por exemplo las lechugas, se halla con apetito vehemente de ellas, y cena dos, ú tres. Si amanece despues con dolor de cabeza, ó con una fluxion al pecho, ó con diarrhea, no dexará de echar la culpa á las lechugas, las quales yá hallaron hecho el daño dentro del cuerpo, y el daño, que estaba dentro del cuerpo, induxo á cenar las lechugas.

74 No por eso quiero decir, que los desordenes del apetito no causen freqüentemente varias enfermedades. Notense bien las circunstancias con que visto mis aserciones, cuya inadvertencia, en muchos de los que leen mis escritos, es causa de que me hagan mil objeciones impertinentes. Digo, que mi resolucion se debe entender quando el apetito es vehemente, extraordinario al sugeto, y no ha habido causa alguna externa, que pudiese irritarle, porque debaxo de estas circunstancias es preciso que la haya interna, y que sea de bastante gravedad pa-

para merecer el nombre de disposicion morbosa ; lo que no llegaria , si el apetito , aunque extraordinario , fuese leve.

75 Confirmase eficazmente lo dicho con la reflexion de que la diversidad de apetitos nace sin duda de la diversidad de temperamentos : de donde es consiguiente forzoso, que á toda alteracion en el temperamento se siga alguna alteracion en el apetito. Asi es facil vér , que ningun enfermo conserva el apetito perfectamente en el mismo tenor, que le tenia en el estado de sano ; y esto , no solo en quanto á la cantidad de comida , y bebida , mas tambien en quanto á la calidad ; y no solo en orden á los objetos del gusto , mas tambien de las demás potencias , asi internas , como externas.

## §. XVI.

76 EL segundo error capital de las observaciones experimentales , que consiste en tomar por causa lo que concurre casualmente , y ni es causa, ni es efecto, aun es mas freqüente que el primero. Apenas hay enfermo, que no presuma tener bien averiguada la causa de su mal, y esta causa la halla siempre en qualquiera particularidad, que haya tenido poco antes en su modo de vivir , tenga, ó no proporcion con la dolencia , que le aflige. Una aceytuna , que haya comido fuera de su costumbre , medio quarto de hora mas de madrugada , dos gotas mas de bebida , dos pasos menos del exercicio ordinario , y otras cosas aun mas impertinentes se juzgan tener la culpa en el mal que ocurre , sin advertir , que esta máquina nuestra en la debilidad de su propria contextura tiene suficientisimo principio para sus quiebras. Los humores del cuerpo , aun quando el influxo de todas las causas externas , y quanto depende de nuestro alvedrio estuviese siempre reglado en una perfecta uniformidad , no dexarian de padecer varias alteraciones. La etherogeneidad de ellos , no solo respectiva de unos á otros , mas aun de las particulas de cada uno, los conduce necesariamente á diferentes estados. Si considerasen esto bien aquellos espiritus superficio-

ciosos, idolatras de su salud, que en orden al proprio régimen quieren pesar aun los átomos, se librarian de aquel continuo afan con que viven, y que es mas molesto, que las mismas indisposiciones, de que con terror pánico huyen.

77 Pero la acusacion mas vulgar de todas es contra el tiempo. El que no hace excesos, no descubriendo otra causa de sus males, echa la culpa al tiempo; y aun el que los hace, suele echarsela, por no culparse á sí mismo. Que sea templado, que frio, que caliente, que humedo, que seco, que vario, que constante, nunca falta alguna quisquilla por donde hacerle el proceso. Si en Julio, como suele, hace calor correspondiente á la estacion, se dice que el calor es causa del mal; si el calor es mas benigno, ó templado, tambien se le culpa con el motivo de que no es conforme á la estacion aquella templanza. Lo mismo sucede respectivamente al frio, ó mas intenso, ó mas remiso en el Invierno. Si el tiempo es vario, nadie hay que no le suponga delinqüente: pero si es constante, tampoco se exime, porque se dice, que nuestros cuerpos necesitan indispensablemente de la alternacion de temporales: que qualquiera temperie, que dure mucho, les hace guerra: que el frio los constipa, el calor los disipa, la humedad los ahoga, la sequedad los consume.

78 Varias veces he notado, que á dos enemigos nuestros se imputan vulgarmente casi todos nuestros males: al demonio todos los de la alma; al tiempo los mas de los de el cuerpo. Apenas hay quien, á fin de minorar en parte su delito, no diga, que el diablo le tentó. Tan irracional es quien piensa, que si no hubiese diablo que nos tentase, nunca pecariamos, como quien juzga, que reglando el tiempo en alguna forma, la mas perfecta de todas, nunca estariamos enfermos. Dentro de nosotros, en el fondo de nuestro mismo sér está el origen de todos nuestros males, asi espirituales, como temporales: por su proprio peso es llevada nuestra naturaleza á una, y otra ruina; aunque á la primera siempre con li-

libertad; á la segunda muchas veces sin dependencia del alvedrio.

## §. XVII.

79 EL tercer error de las observaciones experimentales, aunque no tan freqüente como los dos primeros, no dexa de ocurrir bastantes veces. Si el que (pongo por exemplo) por haber hecho algun exercicio muy violento, excede en la bebida, padece luego una fiebrecilla, ordinariamente se le imputa esta al exceso en la bebida, porque el comun de los hombres apenas considera otros excesos nocivos á la salud, que los del paladar. Sin embargo, como un exercicio violento, por lo que enciende la sangre, y conturba los demás humores, es mucho mas proporcionado á excitar la fiebre, que el exceso en la bebida, especialmente si esta en la qualidad es templada es mucho mas racional juzgar, que el exceso en la bebida no tuvo algun influxo en la fiebre, sino que la fiebre, y el exceso, ambos fueron efectos del exercicio.

80 Creo que de esta equivocacion de aprehender entre dos efectos de una misma causa el uno por causa del otro, nació la sentencia tan valida entre los Medicos, de que todas las fluxiones catarrales en qualquiera parte del cuerpo que hieran, (comprehendiendo muchos aun la Gota) baxan de la cabeza. Sucede, siempre que se padece alguna molesta fluxion en qualquiera parte del cuerpo, sentirse, ú dolor, ó por lo menos pesadéz en la cabeza. De aqui, digo, es muy creible, que vino el colocar en el cerebro el origen de todas las fluxiones, lo que yá no pocos Modernos contradicen, y en mi sentir con bastante fundamento.

81 Lo primero, yo no sé ¿por qué los humores viciosos, que son materia de las fluxiones, han de hacer el gran rodeo de transitar por la cabeza para venir á caer en esta, ó aquella parte, pudiendo en virtud del circulo, que hacen con la sangre por venas, y arterias, derivarse de estas inmediatamente á qualquiera miembro?

82 Lo segundo, que si en el cerebro se amontonase tan-

tanta copia de humor, quanto cae en algunas fluxiones, le hiciera totalmente estupido, é inepto para todas sus funciones.

83 Lo tercero, que no es facil señalar el conducto por donde el humor se deriva de la cabeza. Muchos dicen, que por el hueso Ethmoides, ó Criboso. Pero Schneidero lo contradice, porque no se notan en él algunos agujeros, por donde el humor se cuele, especialmente siendo pituitoso, y craso, como lo creian los Antiguos: á que se añade, que este hueso está apretadamente ceñido de las meninges, y de la tunica interior de la nariz. Es verdad, (como advierte el Doctor Martinez en su *Anatomia completa*) que su parte superior es muy porosa, y por eso se llama Criboso, ó Espongioso; pero como esos poros no lo taladran todo (aun dexando á parte el embarazo de las tunicas, que le ciñen), no podrá derivarse por ellos el humor. Si se dice, que baxa por los nervios, pregunto, ¿cómo no causa en ellos obstrucciones, y otros peligrosos efectos?

84 Lo quarto, y ultimo, que qualquiera conducto, que se señale, se ofrece la grave dificultad de ¿como en él, y en las partes inmediatas no se hace sentir, si solo en aquella, que se considera termino, ó asiento suyo? ¿No es totalmente increible, que si el humor fluyente, ó al pecho, ó al estomago, ó á los intestinos, ó á las articulaciones de los pies, baxa de la cabeza, no se haya de sentir (siendo por lo comun tan acre, y mordáz) en las partes intermedias? Esta dificultad, que muchos años me ha ocurrido, he propuesto á algunos Medicos, pero no me hice bastantemente capáz de sus soluciones.

85 Si se me opone, (lo que arriba hemos apuntado) que es freqüente acompañar dolor de cabeza á las fluxiones, que se hacen á otros miembros: Respondo, que de eso no se puede inferir, que el humor fluyente baxe de la cabeza. Lo primero, porque muchas veces, aun las mas (como en mí mismo he observado bien) no hay dolor de cabeza; y para que la ilacion fuese buena, debiera haberlo siempre.

Lo

Lo ſegundo, porque aun quando acompañaſe regularmente el dolor de cabeza á la fluxion, ſe evacuaria oportunamente la dificultad, diciendo, que ſu concurrencia ſimultanea depende de que ſon efectos de una miſma cauſa, no uno cauſa de otro. De hecho la razon perſuade, que eſto sea aſi. El humor acre, que ſeparandoſe de la maſa de la ſangre, fluye á eſta, ó á la otra parte, no tiene eſtorvo para vencer alguna porcion ſuya en la cabeza, y excitar dolor en ella, mayormente porque el aſiento de dicho humor fluyente ſon las glandulas, entre quienes puede numerarſe el cerebro, por cuya razon Hyppocrates, y Vvarton le llaman la grande Glandula.

86 Si ſe me replica, que en toda fluxion algo fuerte, yá que no dolor propriamente tal, á lo menos se percibe un genero de peſadéz en la cabeza, por lo qual eſtá menos apta para todas las operaciones, que ſe exercen en aquel organo, confesaré que es aſi; pero añadiré dos coſas: La primera, que eſto no es privativo de las fluxiones. En las demás enfermedades ſucede lo miſmo, ſin que por eso pretendan los Medicos (exceptuando los pocos que ſiguen á nueſtra Doña Oliva de Sabuco) que todas dependen de la cabeza. La ſegunda, que esa peſadéz, ó ineptitud tampoco es privativa de la cabeza. La miſma, ſi ſe hace reflexion, se obſerva en los demás miembros. Qualquiera que padezca una fluxion fuerte, que ſea en la garganta, que en el pecho, que en el eſtomago, que en otra qualquiera parte, hallará que tiene todo el cuerpo mas peſado, que en el eſtado de ſano: que todos los miembros eſtán menos aptos para el movimiento: que todos, á poco que trabajen ſe fatigan mucho. Aſi con ninguna razon ſe atribuye á la cabeza, como propria privativamente de ella, una peſadéz compañera de todas las fluxiones, quando eſta es comun á los demás miembros; y por no hacer reflexion ſobre eſto, ſe ha creído venir todas las fluxiones de la cabeza.

# NUEVAS PROPRIEDADES DE LA LUZ

## *DISCURSO DOCE.*

1 YA en otra parte dixe, que para los ojos del entendimiento no hay cosa mas obſcura que la luz. Algunos de los Phyloſofos mas ſutiles de eſte ſiglo, y del paſado, que trabajaron con infatigable aplicacion en el examen de eſta belliſima criatura, hicieron dudoſo (y en parte hallaron falſo) caſi quanto de ella creyó la antigüedad. De ſuerte, que como poco há la Aſtronomía halló no pocas manchas en el Sol, la Phyloſofia deſcubrió muchas ſombras en la luz. Digolo aſi, porque mucho de lo que la antigua Phyloſofia tenia por claro, y evidente, en fuerza de la inveſtigacion de los Modernos ſe ha viſto ſer obſcuro, y dudoſo. Bien que por otra parte, en fuerza de la miſma inveſtigacion, ſe ha dado nueva luz á la luz, deſcubriendo en ella, yá por lo que toca á la Phyloſofia, yá por lo que mira á la Optica, algunas verdades, que ignoraron los paſados. En eſte Diſcurso propondrémos, para inſtruccion, y deleyte del Lector, lo mas delicado, curioſo, y exquiſito, que nos ocurre ſobre la materia, dividiendolo en diferentes Concluſiones.

### CONCLUSION PRIMERA.

*La Luz es pesada.*

§. I.

2 ESta Concluſion ſe prueba eficazmente con los experimentos de Mr. Duclos, y Mr. Homberg, de la

la Academia Real de las Ciencias. El primero, habiendo calcinado el Regulo de Antimonio, en cantidad de quatro onzas, con el Eſpejo Uſtorio, le hallo aumentado de dos dracmas, hecha la operacion. El ſegundo, halló mucho mayor aumento en el Regulo de Marte expueſto al vidrio ardiente. Uno, y otro aſeguraron haber executado las operaciones de modo, que ninguna otra materia mas que la de la luz podia haberſe introducido en los minerales expreſados. Veanſe las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* del año de 1705.

3 Compruebaſe la verdad de los experimentos expreſados con los que alega el famoſo Boyle en el tratado *de Ponderabilitate flammæ*, por los quales conſta, que los metales incluidos en vaſos ſellados hermeticamente, y reducidos á fuſion, ó calcinacion por el fuego, aumentan ſenſiblemente ſu peſo; lo qual no puede venir ſino de las particulas sutiliſimas del fuego, que penetrando los poros del vaſo ſe incorporan con el metal derretido, ó calcinado. Digo, que no puede venir de otra coſa, por la ſagáz precaucion, con que Boyle hizo aquellos experimentos, haſta uſar de grueſos vaſos de vidrio, que ſe ſabe ſon totalmente impenetrables al humo, y á otro qualquiera cuerpo eſtraño, que ſe mezcle con la llama; y peſando el vaſo deſpues de la operacion, en el qual nunca ſe halló la mas leve diminucion en el peſo, la que, ſi ſe encontraſe, daria lugar á la conjetura de que algunos ramentos, ó particulas deſgajadas de ſu ſuperficie interna, habian aumentado el peſo de los metales.

4 No ſolo con metales, mas con otros cuerpos no metalicos, como la cal, y el coral, hizo Boyle la experiencia, y en todos experimentó el aumento referido.

5 Ni ſe me oponga, que los experimentos de Boyle no prueban nueſtra concluſion, pues aquellos ſe hicieron con el fuego impuro, y grueſo de acá abaxo, y nueſtra concluſion habla de la luz, ó llama puriſima del Sol. Eſta diſtincion no ſirve aqui para reſpueſta; pues aunque debemos conceder, que eſte fuego elemental, es impuro; pe-

ro la llama, que penetra el vidrio, vá desprendida de toda impureza, y se puede asegurar, que es tan pura como los rayos del Sol, siendo el vidrio impenetrable á todos otros corpusculos, que puedan considerarse incorporados en la llama, sean de azufre, humo, ayre, tierra, &c. Así es constante, quanto hay de etherogeneo en la llama se queda fuera, y lo que entra por los poros del vidrio es llama simplicísima, y purísima.

6 Advierto aqui, por escusar mas objeciones, que no todos los metales, ó materias son igualmente susceptivas del aumento de peso por la llama. El metal, que en los experimentos de Boyle adquirió mayor porcion de peso, fue el hierro, y el que menos la plata. Aquel se aumentó mas de una quinta parte; esta apenas adquirió una centesima vigesima parte de peso. Y aun Boyle sospechó, que este leve aumento se hiciese en alguna pequeña porcion de cobre, que freqüentemente está incorporada con la plata vulgar. Del oro nada dice en el tratado citado; pero por lo que asegura en otra parte, que despues de tener dos meses en continua fusion al fuego una porcion de oro, le halló sin diminucion, ni aumento alguno en el peso, se infiere, que por lo menos este fuego elemental, así como no se disminuye, tampoco se lo aumenta.

7 Esta desigualdad se debe creer, que depende de ser la textura de los cuerpos mas, ó menos proporcionada para detener, y fixar las sutilísimas particulas de la llama.

## SEGUNDA CONCLUSION.

*La Luz, no solo se propaga por linea recta, mas tambien por lineas corvas.*

### §. II.

LA propagacion de la luz por linea recta se ha tenido por máxima inconcusa en la Optica, y en la Phy-

Phyloſofia, y aun hoy eſtá comunmente recibida como tal por ignorancia de las obſervaciones; que perſuaden lo contrario. El Padre Franciſco Maria Grimaldi, célebre Jeſuita, fue el primero que obſervó, que los rayos del Sol, al encuentro de cuerpos opacos, ſe doblan un poco; de modo, que los que tocan ſus lados opueſtos, yá no proſiguen paralelos, ſino algo divergentes, y aſi la ſombra del cuerpo opaco interpueſto es de mas anchura que el miſmo cuerpo. El experimento, que hace mas ſenſible eſta verdad, es el de un cabello, pueſto á un agujero muy pequeño, por donde entren los rayos del Sol á un quarto obſcuro. En el ſe vé, que la ſombra del cabello es mucho mas ancha que el miſmo cabello, lo qual no pudiera ſer, ſi los rayos, que tocan los dos lados opueſtos del cabello, proſiguieſen obſervando el paraleliſmo. El Caballero Nevvton confirmó, é iluſtró en gran manera las obſervaciones del Padre Grimaldi. A eſta mudanza de determinacion del curſo de la luz dieron nombre de *Inflexion*, á diſtincion de los dos que eran unicamente conocidas antes; conviene á ſaber, *Reflexion*, y *Refraccion*.

9 Siendo eſto aſi, me parece que nunca la luz del Sol ſe nos comunica por linea recta, pues los corpuſculos opacos, que nunca faltan en la Atmoſphera, deben dar alguna inflexion á ſus rayos; bien que eſta es tan poca, que ſi la materia no ſe examina con particulares obſervaciones, parecen venir por linea recta.

10 El Caballero Nevvton, que á fuerza de muchos experimentos, acompañados de agudiſimas reflexiones eſtableció, ó pretendió eſtablecer la heterogeneidad de los rayos del Sol, conſtituyendo en la diverſidad intrinſeca de ellos toda la diverſidad de los colores, y no en la diferente modificacion, que les dán las ſuperficies de los cuerpos opacos, en quienes inciden, aſimiſmo pretende, que unos rayos padecen mas inflexion que otros; pongo por exemplo, los rayos roxos, ó que conſtituyen el color roxo, ſon los que ſe doblan mas, y los de color violado ſon los menos flexibles. Es de facil execucion un experimento, con que lo prue-

prueba. Abierto un pequeño agujero, por donde entre la luz del Sol en un quarto obscuro, pongase en el un cuerpo opaco, que no le ocupe todo, sí que quede algun espacio, por donde entre la luz, entre las extremidades del cuerpo, y las del agujero; verás que en la semisombra formada á las extremidades de la sombra total (llamemosla así) del cuerpo interpuesto, se forman tres vandas distintas de diferentes colores, en que el mas cercano á la sombra total es violado, y el mas distante roxo. Para que no yerre el experimento alguno que quiera hacerle, advierto, que si el agujero por donde entra la luz se ensancha algo mas, los tres colores se pierden, ó confunden, y solo queda á las extremidades de la sombra total una vanda de semisombra, en la forma misma que la vemos cotidianamente, en las sombras de todos los cuerpos, que no están colocados con la precaucion dicha de dexar estrecha entrada á la luz.

11 Pero á mi me parece, que así la inflexion de la luz, como la mayor inflexion de unos rayos, que de otros (prescindiendo de que esto provenga de su misma naturaleza, ú de otra causa) se pueden probar bien con el phenomeno regular de la semisombra misma, que ciñe las extremidades de la sombra total de los cuerpos opacos dexados libremente á toda la plenitud de la luz; quiero decir colocados, no en algun agujero por donde la luz entre estrechada, como propone Newton, sino en sitio totalmente ilustrado, ó á Cielo descubierto.

12 Notese lo primero, que aquella semisombra no es igualmente obscura en toda su latitud, sí que es mas obscura á proporcion que se vá acercando á la sombra total, y se vá aclarando á proporcion que se alexa de ella; de modo, que de la sombra total á la luz total se vá disminuyendo la obscuridad por grados insensibles. Notese lo segundo, que la semisombra tiene mas latitud, quanto es mayor su distancia del cuerpo opaco interpuesto.

13 Este phenomeno se explica perfectamente supuesta la inflexion de la luz mayor en unos rayos que en otros, y parece imposible explicarle sin ella. Lo primero, si la luz no padeciera inflexion al encuentro del cuerpo opaco, y desigual

igual esta en distintos rayos, no resultaria de él semisombra alguna, sí solo sombra perfecta, perfectamente, y sensiblemente terminada. La razon es, porque si los rayos, que vienen por el lado del cuerpo opaco, siguiesen la misma direccion, que antes traian, ilustrarian el espacio, que ocupa la semisombra, del mismo modo que ilustraban otro espacio do igual latitud, antes de llegar al cuerpo opaco: luego como al espacio anterior ilustraban perfectamente, ilustrarian perfectamente á este; por consiguiente no habria en él semisombra alguna. La consequëncia es clara, y no lo es menos el antecedente; porque dos espacios iguales, heridos de igual cantidad de rayos (que en el grado de luz se suponen ser iguales, y aun los mismos) igualmente son iluminados.

14 Lo segundo, el espacio que ocupa la semisombra, es iluminado de algunos rayos, porque si no, seria totalmente sombrio, como el que está inmediatamente á las espaldas del cuerpo opaco; pero no de tantos como otro igual espacio, que es perfectamente iluminado; pues siendo asi, tambien él estaria iluminado perfectamente: luego en aquel espacio hubo disgregacion de rayos, doblandose unos, ó haciendose mas afuera que otros. Y lo que el phenomeno persuade es, que son muy pocos los que se doblan poco, ó se hacen mas hácia la sombra total, pues la parte de faxa inmediata á la sombra total es mas obscura que el resto.

15 Lo tercero, el aumento successivo de la latitud de la semisombra, al paso que se vá alexando del cuerpo, confirma dicha inflexion de la luz, pues doblandose esta de la linea recta, que seguia, es preciso, que su desvio de la sombra total, cuya margen es continuacion de aquella misma recta, sea menor en el principio, que en el progreso. Esto es general á toda linea, que se aparta de la recta, con qualquiera determinacion que sea.

16 Todo esto se haria mas claro, usando de figura. Pero esta especie de figura, para explicar todas las circunstancias de la semisombra, pide un genero de dibuxo artificioso, y delicado, de que es capáz mi idea, mas no mi mano.

## TERCERA CONCLUSION.

*La Luz tiene fuerza impulsiva.*

### §. III.

17 PRuebaſe eſta concluſion eficaciſimamente con dos experimentos de Mr. Homberg, de que dá noticia la *Hiſtoria de la Academia Real de las Ciencias*, al año de 1703. El primero fue, que poniendo una materia muy ligera, como el Amiato, en baſtante cantidad, al foco del Eſpejo Uſtorio, los rayos del Sol unidos en él la arrojaban del carbon donde eſtaba colocada. El ſegundo, que habiendo fixado en un madero el muelle de una mueſtra por una de ſus dos extremidades, y dexado la otra extremidad libre, enderezó contra eſta varias veces los rayos del Sol recogidos en el foco de un vidrio ardiente, cuyo diametro era de doce á trece pulgaradas, y vio, que ſiempre la extremidad libre del muelle ſe movia con vibraciones muy ſenſibles, como ſi la hubieſen impelido con un palo. Eſtos dos experimentos juzgo, que no dexan en la concluſion propueſta alguna duda.

## QUARTA CONCLUSION.

*Es muy probable, que la propagacion de la Luz no ſe hace inſtantaneamente.*

### §. IV.

18 HAſta eſtos ultimos tiempos nadie puso duda en la propagacion inſtantanea de la luz. Todos han creído, que no obſtante la enormiſima diſtancia que hay de los mas remotos Aſtros á noſotros, en aquel momento miſmo que ſe coloca qualquier Aſtro ſobre nueſtro Horizonte, llega ſu luz á la tierra.

Al-

19 Algunos insignes Astronomos modernos, como Romér, Newton, Huighens, y otros, pretenden haber demonstrado claramente lo contrario, hasta llegar á calcular los minutos, que tarda en venir la luz del Sol desde su superficie á la de la tierra. La demonstracion es como se sigue: Sabese por las Tablas Astronomicas el punto fixo, en que se deben eclipsar aquellos Planetas menores, ó secundarios, compañeros de Jupiter, que llaman *Satelites* suyos. Hallase empero, que hay tiempos, en que estos Eclypses se vén de acá siete, ú ocho minutos primeros mas temprano, y tiempos, en que se vén siete, ù ocho minutos mas tarde de lo que deben arribar segun las Tablas. Dicen estos Astronomos, que la anticipacion sucede quando, segun el systéma Copernicano, la tierra con su movimiento annuo se pone entre el Sol, y Jupiter; y la retardacion, quando, segun el mismo systéma, el Sol está colocado entre Jupiter, y la Tierra; esto es, quando la tierra con su revolucion annua está en la mayor cercanía, y en la mayor distancia, que puede tener, respecto de Jupiter. De que se sigue, que la luz tarda de catorce á diez y seis minutos primeros en correr todo el diametro del Orbe annuo, ú del circulo, que forma la Tierra con su revolucion annua, que se computa tener sesenta y seis millones de leguas; y siendo la mitad de este diametro la distancia que hay del Sol á la Tierra, sale, que la luz tarda de siete á ocho minutos en correr esta distancia, por consiguiente en cada minuto primero anda quatro millones de leguas con corta diferencia.

20 Es verdad, que estos Astronomos envuelven en la demonstracion el movimiento annuo de la Tierra, porque siguen el systéma Copernicano; pero en la realidad la demonstracion es independiente de él, y se verifica del mismo modo en los demás systémas, que suponen la Tierra immobil, siendo cierto, que segun los mas ajustados computos, Jupiter se alexa de la Tierra de sesenta y dos á sesenta y seis millones de leguas mas en unos tiempos, que en otros. Que esta gran diferencia de distancias provenga

del movimiento de la Tierra por el Orbe annuo, como queria Copernico, ú del movimiento de Jupiter, y sus Satelites por un circulo muy excentrico á la tierra, como pone Tico Brahe, ó en fin de hacer los Planetas su curso por lineas espirales, como hoy despues de Keplero está muy recibido, no hace al caso. Del mismo modo corresponden las observaciones en qualquiera systéma. Por consiguiente, si ni en ellas, ni en la constitucion de las Tablas Astronomicas hubo error, sale por consequencia fixa, que la luz tarda los minutos, que se ha dicho, en la distancia referida. Pero el error en tantos minutos primeros, que hacen la quarta parte de una hora, sería tan grande, y monstruoso, que se hace increible en unos Astronomos tan habiles. Adviertese, que las leguas, de que aqui hablamos, son de las que caben veinte en un grado.

21 Fuera de la demonstracion dicha, se prueba la propagacion successiva de la luz por los mismos experimentos, con que probamos la tercera Conclusion; pues es imposible tener la luz fuerza impulsiva, ó exercerla sin movimiento local, como es claro. Para que un cuerpo impela, ó mueva localmente á otro, es preciso que tenga en si el mismo movimiento; sin que sea possible señalar en toda la naturaleza algun exemplar en contrario. Ahora prosigo asi: Ningun movimiento local se puede hacer en instante: luego la luz no se propaga instantaneamente. La menor subsumpta se prueba concluyentemente. Lo primero, porque el movimiento local, en confesion de todos los Phylosofos, ó esencialmente es successivo, ó por lo menos, sin milagro, no puede dexar de serlo. Lo segundo, porque de ser instantaneo, se seguiria necesariamente estár el cuerpo movido en el mismo instante en dos lugares: conviene á saber, en el lugar de donde se mueve, y en el lugar adonde se mueve.

22 Puede probarse lo mismo por la primera Conclusion; pues los corpusculos de la luz, que aumentan el peso á los cuerpos, con quienes se mezclan, no pueden introducirse en sus poros sin movimiento local, como parece evidente: por consiguiente hay en esta progresion alguna succesion, aunque cortisima de tiempo.

EXIS-

# EXISTENCIA DEL VACIO.

## *DISCURSO TRECE.*

*Veaſe para inteligencia de eſte Diſcurſo la explicacion de la Maquina Pneumatica, que eſtá al fin del Diſc. IX.*

### §. I.

1 LA qüeſtion ſobre la poſibilidad, y exiſtencia del vacío, ſe hizo tan famoſa en eſtos tiempos, que vino á dár una nueva denominacion á los Phyloſofos, que contienden en ella, ſegun los diferentes partidos que ſiguen; pues ſe llaman *Vacuiſtas* los que afirman la exiſtencia del vacío; *Pleniſtas* los que la niegan.

2 Ariſtoteles puſo al mundo en poſeſion de la *plenitud*, dando por abſolutamente repugnante, que haya en él algun eſpacio, ni aun minimo, que no eſté lleno, ú ocupado de algun cuerpo. Los Ariſtotelicos Chriſtianos mitigaron el rigor de la ſentencia de ſu Maeſtro, limitando la impoſibilidad del vacío, ú dexandola ſolo reſpectiva á la fuerza de los agentes naturales, pues conceden, que Dios, uſando de ſu abſoluto poder, es capáz de inducir algun vacío en el Univerſo. Y no es dudable, que Ariſtoteles pondria la miſma limitacion, ſi tuvieſe la miſma idéa, que noſotros tenemos, del infinito poder de la primera cauſa. Pero el mal es, que aquel futiliſimo Phyloſofo alcanzó muy poco de lo que eſtá de tejas arriba.

3 Deſcartes, que con ſu nuevo ſyſtéma traſtornó todo el Ariſtoteliſmo, en conſeqüencia del miſmo ſyſtéma volvió á eſtablecer en quanto á eſta parte, bien que fundado en diſtinto principio, la doctrina de Ariſtoteles. No

ſolo la reſtableció, pero la puſo mucho mas rígida, pues no ſolo afirmó que Dios, uſando de todas las fuerzas de ſu Omnipotencia, no podia introducir vacío alguno en parte alguna de eſte grande eſpacio, comprehendido por la circunferencia exterior, ó convexa del Cielo Empyreo; mas tambien que aun aquellos inmenſos eſpacios, que nofotros llamamos *Imaginarios*, ſon verdaderamente corporeos, ó eſtán llenos de alguna materia. Veaſe lo que en orden á eſta opinion Carteſiana hemos eſcrito Tomo I. Diſc. XIII, deſde el num. 17, haſta el 20 *incluſivè*; y Tomo II, Diſc. I. deſde el num. 37, haſta 41 *incluſivè*.

4 Eſtando la diſputa entre Ariſtotelicos, y Carteſianos ſobre la menor, ó mayor impoſſibilidad del vacío, ſe aparecieron nuevos contendientes en la Campaña, que los obligaron á confederarſe en algun modo para reſiſtir á ſus comunes enemigos. Eſtos ſon muchos Phyloſofos modernos (ſu mayor numero compueſto de Gaſendiſtas, y Maignaniſtas), los quales, no ſolo afirman ſer el vacío poſible, mas aun exiſtente. Nueſtro dictamen ſe verá en las Concluſiones ſiguientes.

## §. II.

5 DIgo lo primero, que la razon con que prueba Ariſtoteles la impoſſibilidad del vacío, eſtriva en fundamento falſo; y aun quando ſe admita el fundamento, no prueba ſu opinion. Conſta nueſtra concluſion de dos partes, que ſe probarán ſeparadamente. Funda Ariſtoteles la impoſſibilidad del vacío, en que en él no ſe podria dar movimiento: pongo por exemplo, que pueſto en él algun cuerpo grave, no podria moverſe hácia el centro, lo qual prueba aſi. Un cuerpo grave ſe mueve con mayor velocidad á proporcion Arithmetica que es menos denſo, ó mas raro el medio por donde ſe mueve: de ſuerte, que ſi el medio $B$ es de duplicada raridad que el medio $A$, el cuerpo ſe moverá con duplicada velocidad por el medio $B$, que por el medio $A$; porque parece ſer, que la velocidad del movimiento ſe ha de proporcionar á la mayor, ó menor re-

reſiſtencia del medio ; y el medio , tanto menos reſiſte, quanto es mas raro , ó menos denſo. De aqui infiere , que en el vacío , donde no hay reſiſtencia alguna en el medio, porque no hay medio , el cuerpo , ſi ſe moviese , ſe moveria con infinita velocidad : infinita velocidad repugna : luego repugna movimiento alguno en el vacío.

6 Repito , que la ſupoſicion , que hace Ariſtoteles de que un cuerpo aumenta ſu velocidad en proporcion Arithmetica de la mayor raridad del medio , es falſa. Demueſtraſe eſto claramente en dos medios desigualiſimos en denſidad , que ſon el ayre , y el agua , de los quales el primero es ochocientas veces , poco mas , ó menos , mas raro que el ſegundo. Si la ſupoſicion de Ariſtoteles fuese verdadera , una piedra , baxando por el ayre , tendria ochocientas veces mas velocidad , que baxando por el agua ; lo que eſtá tan lexos de ſer verdad , que apenas el aumento de velocidad en el ayre llegará á quatro, ó cinco tantos de la que hay en el agua.

7 Pero demos , que el ſupueſto de Ariſtoteles fueſe verdadero : lo que puede ſeguirſe de él , es , que una piedra , ú otro cuerpo mas grave colocado en el vacío no ſe moveria ; pero no que el vacío repugna ; ſi no es que ſe pruebe primero , que la quietud del cuerpo grave en él es repugnante , lo qual nunca ſe probará,

## §. III.

8 DIgo lo ſegundo , que el fundamento , con que prueba Deſcartes la repugnancia del vacío , es futiliſimo , y ſobre eſto infiere algunos Dogmas contrarios á la Fé. El fundamento de Deſcartes ſe reduce , como yá apuntamos en otra parte , á que repugna eſpacio , en quien nueſtro entendimiento no conciba naturalmente extenſion actual ; y eſta idea , como innata , no eſtá ſujeta á engaño , porque las ideas innatas ſon impreſas por el Autor de la Naturaleza , el qual no puede engañarnos : luego repugna eſpacio en quien no haya realmente extenſion actual, por conſiguiente en todo eſpacio hay materia ; porque ſe-

gun

gun la sentencia de Descartes, la esencia de la materia consiste en la extension actual: luego repugna espacio vacio, ó privado de todo cuerpo.

9 Es futil este discurso, porque infiere del concebir, al ser, ú del ser objetivo, é imaginario, al sujetivo, y real. Ni aprovecha decir, que aquella concepcion es natural, porque lo que llama Descartes idéa innata, no es otra cosa, que una imperfeccion congenita de nuestro entendimiento, por la qual este aprehende las privaciones á manera de entes positivos. Así concibe la ceguera como una qualidad existente en los ojos, la sombra como un tinte, que ennegrece el espacio que ocupa, &c.

10 Es tambien futil, porque supone Descartes, y no prueba, que el constitutivo de la materia es la extension actual, lo qual tiene contra sí graves dificultades.

11 Pero lo peor que tiene este argumento Cartesiano son los absurdos, que de él se siguen, y que yá en otras partes hemos apuntado. Sigueſe lo primero, que el mundo es infinito, porque en toda la inmensidad del espacio, que llamamos *Imaginario*, ó en qualquiera parte de él concebimos extension; por consiguiente hay alli materia, ó cuerpo. Vease Tom. I. Dis. XIII. num. 17.

12 Sigueſe lo segundo, que la materia es *ab æterno*, porque considerando antes de la creacion este espacio, que el mundo despues de su creacion ocupa, concebimos extension en él: por consiguiente antes de la creacion habia materia en él. Veaſe el mismo Discurso citado, num. 20.

13 Sigueſe lo tercero, que Dios no puede aniquilar la materia contenida en algun espacio, sin introducir, ó criar alli otra de nuevo; pues si lo hiciese, yá quedâria espacio vacío. Es verdad, que Descartes se traga este absurdo, concediendo, que Dios no puede aniquilar ente alguno. Pero quién no vé, que esta es una limitacion indigna del Poder Divino, y que es una contradiccion manifiesta el que no pueda reducir un ente á la nada el que hizo de la nada todos los entes? En el citado Disc. num. 2. se podrá vér evidentemente rebatida la prueba con que pretende Descartes establecer tan ridicula Paradoxa.

§. IV.

§. IV.

14 DIgo lo tercero, que las razones de los Ariſtotelicos no prueban la impoſibilidad natural del vacío. Dos fundamentos tienen los Ariſtotelicos, uno theorico, otro experimental. El primero es, que habiendo vacío, ſe turbaria toda la harmonía del Univerſo, porque por el eſpacio vacio no podrian comunicarſe á la tierra los influxos celeſtes; y como ningun agente natural tiene fuerzas para turbar todo el orden de la naturaleza, ſe infiere, que ningun agente natural puede introducir vacío en la naturaleza.

15 Eſte diſcurſo claudica por dos lados. Lo primero ſería menester probar, que los influxos celeſtes no pueden comunicarſe por el vacío; lo qual ſe ſupone, y no ſe prueba; pero no ſe ſupone bien. Confieſo, que ſi dichos influxos conſiſtieſen en meras qualidades, que propagadas de ſugeto en ſugeto deſcendieſen de los Aſtros á la tierra, no podrian comunicarſe por el eſpacio vacío, porque no hallarian en él cuerpo alguno, que ſirvieſe como ſugeto de inherencia para ſuſtentarlas. Pero ſi conſiſten en effluvios ſubſtanciales, como ſienten todos los Phyloſofos Modernos, no veo por qué eſtos no puedan derivarſe por el vacío.

16 Lo ſegundo concedemos, que el turbar el orden de la naturaleza en todas ſus partes ſupera las fuerzas de todo agente natural, mas no el turbarle en alguna pequeña parte. A cada paſo eſtán los agentes naturales turbando de eſte modo el orden de la naturaleza. Turbar el orden de la naturaleza, es calentar el agua, ſegun la ſentencia comun, que concede al agua exigencia natural del frío, y eſto á cada momento ſe hace. Turbar el orden de la naturaleza, es alterar en algun individuo aquella organizacion, que es debida á ſu eſpecie; lo qual ſucede en todos los monſtruos. Alterar el orden de la naturaleza, es tirar una piedra á lo alto, pues es contra ſu gravedad natural, &c. Concederemos conſiguientemente, que ningun agente natural puede introducir un vacío tan grande, que interceptaſe los influxos del Cielo á toda la tierra, ni aun á una gran parte de ella; pero

ne-

negarémos, que no los pueda eſtorvar á una pequeña parte. De hecho, con qualquier edificio, que ſe levanta, ſe eſtorva, reſpecto del terreno en que ſe fábrica, aquella parte del influxo ſolar, que hace producir, y crecer las plantas. Aſi, eſtas fraſes de eſtorvar los influxos celeſtes, turbar la harmonía del Univerſo, deben contarſe entre aquellas expreſiones altiſimas con ayre de myſterio, que hacen gran fuerza á los pobres Eſtudiantes gritadas en las Aulas, y no contienen dificultad alguna, ſi deſembarazandolas de toda equivocacion, ſe penetra bien ſu ſignificado.

17 El ſegundo fundamento de los Ariſtotelicos ſe toma de aquellos experimentos, que hemos propueſto en el ſegundo Tomo, Diſcurſo XI, num. 2, 3, y 4, y de que pretenden inferir la impoſibilidad natural del vacio. Pero en aquel Diſcurſo hemos moſtrado con toda evidencia, que no infieren eso, ſi ſolo el peſo, y fuerza elaſtica del ayre. Veaſe todo el Diſcurſo, por eſcuſarnos de repetir aqui lo que alli tenemos dicho.

18 Sin embargo, por ſupererogacion añadirémos otra prueba concluyente, tomada de la *Máquina Pneumatica*. En aquella Máquina, donde con las repetidas introducciones, y extracciones del Embolo ſe vá ſacando el ayre del Recipiente, ſe experimenta, que á los principios ſe extrae el Embolo ſin la menor dificultad; pero hechas algunas extracciones, yá es menester aplicar baſtante fuerza para extraherle, y la dificultad vá creciendo ſegun crece el numero de extracciones; de modo, que llega el caſo, que apenas hay fuerza baſtante para extraherle. En eſte eſtado, en que para extraherle ſe aplica el ultimo esfuerzo, deſpues de la ultima extraccion ſe tiene fuertiſimamente aſido el Manubrio, para continuar los experimentos que ſe pretenden hacer en el Recipiente: de donde ſe ha ſacado el ayre. Pueſtas aſi las coſas, ſi los que tienen aſido el Manubrio le ſueltan, el Embolo al momento, contra la natural inclinacion de ſu gravedad, ſube arriba con un impetu terrible á ocupar la cavidad de la Antilla. Es claro, que los Ariſtotelicos eſtán precisados á explicar eſte phenomeno por el miſmo principio por donde

de explican el aſcenſo, y ſuſpenſion de la agua en los tubos, diciendo, que el Embolo ſube á impedir el vacío en la cavidad de la Máquina, pues no vén fuerza alguna que le mueva contra la inclinacion de ſu gravedad, ſino la neceſidad de impedir el vacío. Pero vé aqui, que por el miſmo caſo ſe hallan convencidos á conceder el vacio, que iban á evitar: porque ſi el Embolo ſube por impedir el vacío, ſube por impedir un vacío, que yá eſtaba exiſtente deſpues de la ultima extraccion del Embolo; no un vacío, que amenaza de futuro. Es claro; porque quando ſube, ningun agente extrahe el ayre, ni otro cuerpo alguno, ni aun eſtá próximo, ó diſpueſto á extraherle de la cavidad de la Maquina. Bien lexos de eſo entonces yá ſe vá introduciendo muy poco á poco alguna porcion de ayre por las tenuiſimas rendijas que hay en las junturas de la Máquina; de modo, que paſado algun tiempo conſiderable, vuelve á llenarſe de ayre ſu cavidad, porque nunca pueden ajuſtarſe tan perfectamente todas las piezas, que ſe eſtorve toda entrada al ayre.

19 Es, pues, indiſpenſable, que los Ariſtotelicos concedan una de dos coſas: ó que en aquel tiempo intermedio entre la ultima extraccion del Embolo, y ſu aſcenſo quando ſueltan el Manubrio, habia vacío en la cavidad de la Máquina, ó que digan con noſotros, que no la neceſidad de impedir el vacío, ſino el peſo, y fuerza elaſtica del ayre es quien hace ſubir el Embolo, quando ſe ſuelta el Manubrio. Eſto ſe entenderá facilmente conſiderando, que antes de empezar la evacuacion, el ayre contenido en la cavidad de la Máquina reſiſtia la preſion del ayre externo, porque la compreſion de aquel eſtaba en equilibrio con la fuerza de eſte, por cuya razon era preciſo que el Embolo dexado á ſu libertad, como ſuſpendido entre dos fuerzas iguales, no ſe moviеſe hácia dentro: que al paſo que el ayre de adentro ſe vá evacuando, el que reſta en la cavidad ſe vá enrareciendo mas, y mas; y á la miſma proporcion ſe vá minorando ſu reſiſtencia á la preſion del ayre externo; de aqui depende, que quantos mas movimientos ſe dán al Embolo para extraher el ayre, tanto con mayor facilidad ſe introduce, y con

mayor dificultad se baxa: hasta que en fin, despues que queda poquissima porcion de ayre en la cavidad de la Máquina, la que se supone sumamente enrarecida, es menester grandissima fuerza para extraher el Embolo, porque se lidia contra la presion del ayre externo, y este, si se suelta el Manubrio, le arroja con poderoso ímpetu hácia dentro.

## §. V.

20 DIgo lo quarto, que el vacío es naturalmente posible. Esta razon se prueba con los antecedentes; porque se debe dár por posible naturalmente todo aquello en que no se halla razon, ni metaphysica, ni physica de imposibilidad; luego constando por lo dicho arriba que no se dá razon alguna suficiente, que pruebe la imposibilidad natural del vacio, se debe admitir su natural posibilidad.

## §. VI.

21 DIgo lo ultimo, que actualmente se dá vacío en la naturaleza. Esta Conclusion prueban muchos con los experimentos de la Máquina Pneumatica, donde se hace sensible la casi total extraccion del ayre, y por consiguiente parece queda la cavidad de la Máquina casi del todo vacía. Pero debemos confesar, que estos experimentos no prueban la vacuidad; pues aunque se extrayga todo el ayre de la Máquina, queda lugar á que otra materia mas sutil que el ayre, que pueda penetrar por los poros de la Máquina, se introduzca en su cavidad, al paso que se extrahe el ayre de ella. Tal pone Descartes á su *Materia etherea*, y aun prescindiendo del Cartesianismo, es, si no cierta del todo, por los menos probabilissima la existencia de otro cuerpo mucho mas fluido, sutil, y delicado, que este ayre grosero, que respiramos. Por lo qual á esta materia sutilissima, á quien ningun cuerpo es impenetrable, recurrirán sin duda los *Philosophos Planistas*, para evitar el vacío en la Máquina Pneumatica.

22 Lo mismo se puede responder á otro experimento vulgar, que es de un Tubo de vidrio largo tres pies, ó mas, cerrado por una parte, y lleno de azogue; donde si se invier-

vierte el Tubo, de modo, que mire á la tierra la extremidad abierta, cae el Mercurio un poco, de fuerte, que queda fuſpendido la altura de tres pies, y unos quantos dedos. Digo, que aunque en eſte experimento queda aquella parte de la cavidad del Tubo, comprehendida entre ſu extremidad ſuperior, y el azogue, vacía de ayre, ſe puede recurrir para llenarla á la materia ſutil, que penetra los poros del vidrio.

23 No ſiendo, pues, poſible ſacar de eſte atrincheramiento á los contrarios, acometiendolos de frente: tomarémos el ſeſgo de admitir eſa miſma materia ſutil con que quieren impedir el vacío, y con ella probarémos que realmente le hay. Arguyo asi: la materia ſutil es condenſable: luego hay en ella poros, ó pequeños eſpacios vacíos de toda materia. Supongo cierto el antecedente por la regla general de que no hay cuerpo alguno, que no ſea capáz de poca, ó mucha condenſacion, y rarefaccion; y á la verdad, ſi él frio, y el calor condenſan, y enrarecen aun el vidrio, y los metales mas duros, como conſta de indubitables experimentos, ¿cómo podrá negarſe, que el calor enrarezca, y el frio condenſe un cuerpo ténue como es la materia ſutil? Pruebo, pues, la conſeqüencia: Condenſarſe un cueerpo es juntarſe, ó acercarſe mas unas á otras las partes del miſmo cuerpo; pero eſto no puede ſuceder ſin que entre ellas hubieſe antes algunas vacuidades: luego las habia. La mayor es *per ſe nota*, y la menor ſe prueba; porque ſi entre ellas no hubieſe algunos eſpacios vacíos, yá eſtarian todas juntas, ó inmediatas unas á otras; por conſiguiente no podrian acercarſe mas

24 Ni puede decirſe, que los eſpacios intermedios eſtaban llenos de otra materia diſtinta, la qual ſe exprime, y ſale fuera al tiempo de la compreſion, y aſi ſe pueden acercar unas á otras las partes de la materia ſutil. Lo primero, porque ſería preciſo decir, que esa materia es mas ſutil, que la miſma materia ſutil, contra la ſupocion que hacen todos de que la materia etherea, de la qual procede el argumento, es el mas ſutil de todos los cuerpos. Digo, que

ſeria preciſo decir eſo; porque ſi la materia, que ocupa los poros de la materia ſutil, fueſe igualmente ſutil que ella, ſeria homogenea á ella, ó seria todo un cuerpo homogeneo, por conſiguiente incapáz de compreſion, por eſtár yá todas ſus partes en la mayor inmediacion; y ſi fueſe menos ſutil, no podria ſoſtenerſe entre los poros de la ſutil, porque ningun cuerpo fluido es capáz de ſoſtener entre ſus poros otro que ſea mas compreſo, ó menos leve que él.

25 Lo ſegundo, porque de eſa materia, que ocupa los poros de la ſutil, haremos el miſmo argumento? eſto es, que eſa materia es tambien capáz de comprimirſe, y dilatarſe, por conſiguiente hay en ella algunas vacuidades. Con que, ó los contrarios han de dár un proceſo infinito, ó confeſar eſpacios vacíos en la materia ſutil.

## §. VII.

26 Bien sé, que muchos Ariſtotelicos explican la rarefaccion, y condenſacion de modo, que ni para aquella es meneſter introduccion de materia eſtraña en los poros de la materia que ſe enrarece, ni para eſta es meneſter expulſion de alguna materia eſtraña del cuerpo que ſe condenſa, ſin que por eſo concedan vacuidad alguna: porque, diſiniendo ellos el cuerpo raro *aquel que debaxo de grandes dimenſiones tiene poca materia*, y el denſo *aquel que debaxo de pequeñas dimenſiones tiene mucha materia*, conſiguientemente dicen, que un cuerpo ſe enrarece, ſin introducir en ſus poros nueva materia, y ſe condenſa, ſin expeler alguna, que eſtuvieſe contenida en ellos. Ni tampoco (añaden) ſe han de ſuponer algunos poros vacíos en el cuerpo raro; ſi fueſe aſi, no aumentaria en realidad ſus dimenſiones el cuerpo, que ſe enrarece, pues cada parte ſuya no ocuparia mas eſpacio que antes, porque los eſpacios, que quedaſen vacios en ſus interſticios, no ſerian ocupados por ellas, y aſi la extenſion ſe aumentaria en la apariencia, mas no en la realidad.

27 Dice Franciſco Bayle, que es tan chimerica eſta explicacion de la rarefaccion, y condenſacion, que apenas pue-

puede creer, que los mismos que la dán, la entiendan, y yo me conformo con su dictamen, porque si se mira bien, se hallará, que envuelve contradicion manifesta, así mucha materia con poca extension, como poca materia con mucha extension. Lo qual explico asi: Mucha materia con poca extension, es mucha cantidad de materia con poca cantidad de materia; esto implica contradicion: luego, &c. Pruebo la mayor: La extension de la materia es la cantidad de la materia, pues la cantidad no es otra cosa que la extension; por otra parte, mucha materia no es otra cosa, que mucha cantidad de materia: luego mucha materia con poca extension es mucha cantidad de materia con poca cantidad de materia. El mismo argumento milita, como es claro, contra el otro extremo de poca materia con mucha extension.

28 Mas: Si en los poros del cuerpo raro, ni hay vacuidades, ni materia alguna estraña, sino que todas sus partes minutisimas están por todos lados con suma inmediacion de una á otra, es imposible que se condense, sin que entre algunas partes haya penetracion: porque, concibamos con la mente (pues para esto no importa que sean, ó no designables) dos partes minutisimas inmediatas una á otra, de las quales cada una por consiguiente ocupa un espacio minutisimo: es imposible, que entre estas haya condensacion sin penetracion; pues no pueden reducirse á menor espacio, sino ocupando entrambas juntas un mismo espacio minutisimo: como antes ocupaban entrambas dos espacios minutisimos distintos; pero ocupar dos partes un mismo espacio, es estar penetradas: luego, &c. Lo mismo que se arguye de las partes minutisimas se infiere de otras de qualquiera magnitud que sean. Tomemos un cuerpo, que ocupa un palmo cubico de espacio, y consideremos, que en toda su extension no hay ni un espacio minimo vacío. ¿Cómo podrá este cuerpo condensarse, ó (digamoslo asi) apretarse mas de lo que está, sin que algunas partes se penetren con otras? En aquel cuerpo no hay parte alguna grande, ni chica, la qual por todos lados no esté inmediatisima á otras partes: luego

es imposible apretarse mas unas con otras, sin que algunas se compenetren.

29 Esta es una demonstracion tan clara, que mas parece mathematica, que physica, y no dudo, que qualquiera que la penetre bien, admirará, que haya Philosofos que defiendan la explicacion de la rarefaccion, y condensacion, que hemos impugnado. Pero yo nada admiro por la antigua observacion, que tengo hecha, desde que freqüento las Aulas, de que son innumerables los Philosofos, ó que tienen nombre de tales, cuya solicitud unica es llenarse de voces, o frases facultativas, sin examinar si hay objeto verdadero, y real correspondiente á ellas; lo que en algunos, y acaso los mas, es disculpable, porque su rudeza no alcanza á mas que tomar de memoria las voces como los Papagayos; pero muy reprehensible en otros, que, ó por no aplicarse á desentrañar las cosas en sí mismas, o por mantener obstinadamente la errada doctrina en que los criaron, defienden lo mismo que no entienden.

## §. VIII.

30 PRuebo lo segundo la conclusion con otro argumento, que muchos Philosofos modernos tienen por demonstrativo, y pienso darle mas vivas luces que las que le han dado hasta ahora. Si no hubiese vacuidades en el Universo, no podria haber en él movimiento alguno; lo qual se explica asi: No podria un cuerpo moverse en el ayre, sin mover juntamente el ayre inmediato hácia la parte misma para donde el cuerpo se mueve; y este ayre tampoco podria moverse, sin mover otro ayre, y asi continuadamente: de modo, que este impulso necesariamente se propagaria hasta los terminos del mundo, á menos que dentro de esos mismos terminos hubiese algunos vacios, donde reposase el ayre movido. La razon es clara, porque suponiendo que el ayre se mueve de Oriente á Poniente, necesariamente ha de imprimir su impulso al otro ayre, que mira en rectitud hácia el Poniente: de este segundo se debe decir lo mismo, lo mismo del tercero, y asi consecutivamente, si to-

todo está lleno. Como no haya, pues, fuerza alguna para mover tan inmenso volumen, se infiere, que estarian en eterna quietud todos los móbiles.

31 Entenderáse esto bien con el exemplo siguiente: Si pusiesen á un hombre dentro de una sala cerrada por todas partes, y llena de piececillas de madera, perfectamente ajustadas unas con otras, es cierto, que no podria moverse poco, ni mucho, por no haber algun espacio vacío dentro de la quadra, hácia donde moviese las piezas de madera quando quisiese moverse; y así, si imprimiese algun impulso á las piezas, que tiene delante de sí, este se habia de ir continuando en linea recta hasta la pared de enfrente; y no teniendo fuerza bastante para derribar la pared, necesariamente se habia de quedar inmóbil. La aplicacion al caso de la qüestion es literal.

32 Responden los contrarios, que nuestro argumento sería concluyente, si los cuerpos por donde se hace el movimiento, ó progresion local, fuesen sólidos, ó firmes; pero no siendo líquidos, ó fluidos, como son el ayre, y agua, porque las partes de estos ceden facilísimamente unas á otras, por lo qual no hay dificultad alguna en que qualquiera cuerpo se mueva en ellos.

33 Pero esta respuesta procede de falta de inteligencia de la dificultad; y los que responden así, no advierten, que los cuerpos solidos resisten al movimiento, que haya vacuidades en ellos, que no; pues aunque tengan varias vacuidades diseminadas, ó muchos poros vacios, subsiste en ellos la cohesion, ó ligadura de las partes, que impide el movimiento de otro cuerpo por medio de ellos. Pero el impedimento para el movimiento, que resulta de la plenitud, es, y no puede dexar de ser comun á sólidos, y líquidos. Supongase una série continuada de particulas de ayre en derechura de Oriente á Poniente, y que un cuerpo quiere moverse de Oriente á Poniente, impeliendo la primera. Digo, que no podrá moverse, sin mover toda aquella série continuada de particulas, hácia donde imprime el impulso. La razon para mí es clara; porque para moverse qual-

qualquiera particula de toda aquella série, es forzoso que mueva otra que esté inmediata á ella; y habiendo de mover alguna, debe ser aquella, que mira en recta linea hácia Poniente; no alguna de las que están á los lados, porque la resistencia, prescindiendo de la direccion del impulso, es igual de todas partes, pues hácia todas partes hay igual plenitud: luego habiendo de forzarse al movimiento alguna particula, debe ser la que está puesta en rectitud hácia Poniente, pues hácia aquella parte se dirige el impulso. De esta se hace el mismo argumento respecto de la otra inmediata hácia Poniente, y así infinitamente, hasta llegar á algun cuerpo sólido, v.g. al primer Cielo, (si es sólido este) ó si no, al Firmamento; y si todos los Cielos son fluidos, llegaria el movimiento de la materia movida hasta los espacios imaginarios. Pero si hay algun Cielo sólido, continuandose hasta alli el movimiento, de alli refluctuaria hácia los lados, y así succesivamente, por no hallar vacuidad alguna donde colocar las particulas movidas, sin que movieren á otras, se moveria toda esta gran masa liquida, que está contenida en la superficie cóncava del Cielo; y por otra parte sería imposible moverse, por no haber espacio vacío hácia donde pudiese moverse; del mismo modo, que las piezas de madera contenidas dentro de una quadra, y totalmente inmediatas unas á otras por todas partes, no podrian moverse sin romper las paredes, ó techo de la quadra.

34 De aqui se infiere contra la suposicion, que hacen los contrarios en su respuesta, que si no huviese vacuidades en el Universo, no habria en él cuerpo fluido alguno; antes todos serían infinitamente mas sólidos, que el bronce, y el marmol: porque cuerpo fluido es aquel, cuyas partes se mueven promiscuamente con facilidad hácia todos lados; siendo, pues, imposible tal movimiento en el ayre, v.g. seria este un cuerpo de extrema solidéz.

35 Por conclusion advierto, que nuestros argumentos solo prueban el vacío diseminado, ó repartido en innumerables pequeñisimos espacios, que podemos llamar poros de

de los cuerpos mas futiles, pues este solo se requiere así para la rarefaccion, y condensacion, como para el movimiento, ó progresion local de los cuerpos. En quanto al vacio, que llaman coacervado, ó vacuidad, que coja un considerable espacio, juzgo mucho mas probable, que no le hay; pero no hallo razon que me persuada su imposibilidad, ni methafisica, ni física.

# INTRANSMUTABILIDAD DE LOS ELEMENTOS.

## *DISCURSO XIV.*

### §. I.

1 TOmamos aqui por elementos (sean lo, ó no) aquellas quatro especies de cuerpos, que en la Escuela Peripatetica están admitidos como tales, Ayre, Fuego, Tierra, y Agua. Que estos quatro cuerpos, por la accion reciproca de unos contra otros, pueden mutuamente transmutarse, de modo, que la materia de qualquier elemento pase inmediatamente á tomar forma, y especie de otro qualquiera, por la accion de este sobre aquel, es communisimo en la misma Escuela. Algunos pocos lo niegan de los elementos disymbolos. Llaman así á los que en ninguna de las quatro calidades primeras convienen; como symbolos, á los que concuerdan en alguna de ellas; v. g. la Tierra, y el Agua son elementos symbolos, porque aunque uno es seco, y otro humedo, convienen en que ambos son frios. El Fuego, y el Agua son disymbolos, porque aquel es caliente, y seco; la agua fria, y humeda, y así discrepan en todas las qualidades primeras. Pero no tengo noticia de Autor alguno, que haya negado la transmutabilidad inmediata de

todos los Elementos, tanto ſymbolos, como diſymbolos ſino el Padre Arriaga, á quien en eſte Diſcurſo ſubſcribo, aunque fundado principalmente en algunas razones particulares, que ni en eſte Autor ſe hallan, ni acaſo en otro alguno, porque ſon tomadas de algunos nuevos experimentos Phyſicos.

2 Aunque tengo en parte por falſa, y en parte por incierta la diſtribucion, que hacen los Ariſtotelicos de las quatro primeras qualidades en los quatro Elementos, no me meto ahora en impugnarla: lo uno, porque en orden á algunos miembros ſuyos lo hicimos yá en las otras *Paradoxas Phyſicas*: lo otro, porque para el aſumpto, que ſeguimos ahora, nada nos perjudica el admitirla.

## §. II.

3 LA razon mas plauſible, con que los Ariſtotelicos prueban, que el fuego puede tranſmutar á ſu eſpecie otro qualquiera Elemento, pongo por exemplo el Agua; es porque puede calentarla mas, y mas, haſta llegar al octavo grado de calor, ó al calor *in ſummo*; y ſiendo eſte diſpoſicion conexa neceſariamente con la forma de fuego, preciſamente ſe ha de introducir eſta en la materia del Agua, quando llegue á calentarſe en aquel grado. En eſte argumento dán por ſupueſto infalible el que el Agua pueda adquirir aquel ſupremo grado de calor. Pero el mal es, que la experiencia ha moſtrado, no una ſino muchas veces, que el ſupueſto es falſo. En la Academia Real de las Ciencias ſe ha averiguado con repetidos experimentos, que el Agua, en llegando á hervir, adquiere todo el calor que puede adquirir: de modo, que aunque deſpues le apliquen fuego mucho mas violento, y en mucho mayor copia, no ſe calienta mas. Aſi han tomado el calor del Agua hirviendo por regla uniforme, para graduar todos los Thermometros. Tambien conſta por muchos experimentos hechos con la mayor exactitud, tanto en la Academia Real de las Ciencias, como en la Sociedad Regia de Londres, que la Agua hirviendo no calienta el Ayre mas que una ſexta parte de lo que

que calienta un fuego mediano ; por conſiguiente no tiene mas que una ſexta parte de los grados de calor , que tiene el Fuego. Vé aqui , pues, el ſupueſto en que fundan los Ariſtotelicos ſu grande argumento , totalmente arruinado.

## §. III.

4 PEro yá que el Fuego no pueda convertir en fuego el Agua, que es elemento diſymbolo reſpecto de él , ¿podrá por lo menos convertir á la Tierra, y al Ayre, con quienes , ſegun los Ariſtotelicos , ſymboliza con aquella por la ſequedad , y con eſte por el calor ? Tampoco.

5 Lo primero ſe prueba : ¿Porque qué Tierra (hablando de la que vémos acá en la ſuperficie del Globo ) es atormentada por el Fuego tan diuturnamente , ni con tanto rigor , como la de los ladrillos , de que ſe forman los hornos? Sin embargo , aquella ſubſiſte muchiſimos años , ſin que un átomo ſuyo ſe tranſmute.

6 Si eſtendemos la conſideracion á la que circunda los Volcanes , aun es mas fuerte el argumento. Si el Fuego tranſmutaſe la Tierra en Fuego, yá por la actividad de tantos Volcanes eſtaría abraſado todo el mundo. Acaſo ſe reſponderá , que en el continuado combate de eſtos dos elementos ſe alternan los triunfos : de modo , que unas veces el Fuego tranſmuta la Tierra , otras la Tierra el Fuego , y por conſiguiente ſubſiſten ſenſiblemente en equilibrio. Pero eſta reſpueſta carece de toda veriſimilitud , pues ſe ſabe , que al Fuego , una vez que empiece á vencer, no le debilita el combate ; antes le aumenta las fuerzas , de fuerte , que no ceſa haſta deſtruir enteramente á ſu enemigo.

7 No ignoro , que en el Etna, y otros Volcanes ſe ha obſervado , que ſus aberturas ſon hoy mucho mayores , que eran algunos ſiglos há. Mas de aqui no puede inferirſe , que aquella porcion de tierra , que falta , ſe convirtió en fuego. Lo que ſe infiere , y lo que hace evidente la experiencia, es, que el impetu de la llama , quando ſe deborda , arrebata ſiempre , eleva , y arroja fuera alguna cantidad de la tierra, que la circunda. En la relacion , que como teſtigo de v ſta

hizo Plinio el Menor de la trágica muerte, que á su tio Plinio el Mayor ocasionó la ardiente curiosidad de examinar de cerca los incendios del Vesubio en una de sus mayores furias, se lee, que hasta las Naves de la Armada Romana, ancoradas en el Puerto vecino, llegaban las piedras, que la violencia de la llama arrancaba de la concavidad, y hacía volar por grandes espacios de ayre. ¿Qué no hará con la tierra un impetu, que rompe, y dispara peñascos?

8 Si fuese verdad lo del Fuego central, ó grandioso depolito de llamas, que en el centro de la tierra quisieron establecer los Padres Kirker, Casiti, Castél, y con ellos otros muchos, subiria mucho de punto la eficacia de esta razon probativa; pues siendo aquel como un Oceano de fuego, que ocupa dilatadisimo espacio, y de quien se derivan hasta la superficie del Globo estos arroyos de llamas, que llamamos *Volcanes*, á pocos dias seria fuego todo el Orbe, y á pocos mas seria todo ceniza, si el Fuego tuviese actividad para transmutar la tierra en su especie. Pero nada debemos fundar en lo que solo se permite á physicas conjeturas.

## §. IV.

9 COntra la transmutacion del Ayre en Fuego yá es argumento anciano, el que toda la Esfera del Ayre mucho tiempo há estaria hecha Esfera de Fuego. A esto responden, que el Fuego, que tenemos acá abaxo, por ser muy impuro, necesita pábulo mas denso, ó craso que el Ayre. A los ojos se viene la réplica, que contra los Aristotelicos se puede hacer con el Fuego, que constituyen entre la Esfera del Ayre, y el Cielo de la Luna; pues siendo aquel, como ellos quieren, purisimo, podrá muy bien cebarse con el delicado alimento del Ayre vecino, y de alli ir baxando succesivamente hasta encender nuestra Atmosphera.

10 Es de advertir, que quando á los Aristotelicos se les propone contra la existencia de la Esfera del Fuego el inconveniente de que abrasaria el Ayre, responden, que aquel es un fuego temuisimo, y rarisimo, por tanto incapaz de quemar. Mas quando aqui se les representa el mismo

in-

inconveniente en el Fuego de acá abaxo, ocurren con que es impuro, y craſo; y aſi el Ayre, por ſer tan raro, y tenue, no es para él alimento proporcionado. Con que unas veces por puro, otras por impuro; unas por tenue, otras por craſo, dexa el Ayre como ſe eſtaba. ¿Qual ſe puede llamar contradiccion, ſi eſta no lo es? Y el caſo es, que aun admitidas eſtas ſoluciones, dexan el campo al enemigo; pues yá por una razon, yá por otra, nunca llegará el caſo, ni puede llegar, de tranſmutarſe el Ayre en Fuego. ¿Cómo, pues, defienden, que no hay Elemento alguno, que no pueda tranſmutarſe inmediatamente en otro qualquiera Elemento, y mucho mas facilmente ſiendo Elementos ſymbolos, como lo ſon en ſu ſentir el Ayre, y el Fuego?

11 Pero demos un nuevo, y eficaciſimo golpe en eſta contienda, que atajará toda evaſion, proponiendoles otro Fuego, que ni tiene la impureza del de acá abaxo, ni la falta de actividad del que imaginan allá arriba, y que con todo no convierte jamás el Ayre en Fuego. Eſte Fuego diſtinto es el del Sol congregado en el foco del Eſpejo Uſtorio. Todos aſientan, que eſte es un Fuego puriſimo; y nadie ignora, que es extremamente activo, tan puro por lo menos como el de allá arriba, y mas activo que el de acá abaxo. Vé aqui un Fuego, que tiene bien hechas las pruebas de eſtár eſento de las dos nulidades, que los Ariſtotelicos atribuyen á los otros dos Fuegos, y que con todo jamás convirtió en fuego una pulgarada de Ayre. Es claro: pues ſi empezaſe á encenderſe, proſeguiria en el de toda una Region, y deſpues en el de todo el Mundo, ſalvo que acudieſe á tiempo una copioſa lluvia al ſocorro.

## §. V.

12 SI el Fuego, que es el mas activo, y eficáz de todos los Elementos, no puede tranſmutar otro alguno á ſu eſpecie, parece, que ni los demás podrán reciprocamente tranſmutarſe. Creo firmemente, que ſi en un vaſo de agua, por grande que ſea, ſe echa un poco de arena, éſta ſe irá al fondo, y allí ſe eſtará años enteros en su sér de arena. Del miſmo modo, ſi alguna cantidad de arena

ſe-

ſeca ſe rocía, y humedece con un poco de agua, y ſe cierra de modo, que el calor no pueda diſipar, ó vaporar la humedad, me parece infalible, que la arena ſe conſervará ſiempre humeda; lo que no ſucederia, ſi convirtieſe en ſu propria ſubſtancia la agua con que la humedecieron.

13 Acaſo ſe me arguirá con las concreciones, que del agua ſe hacen en criſtales, piedras comunes, y precioſas. Pero á eſo digo lo primero, que ni los criſtales, ni las piedras ſon tierra, y aſi la objecion no es del caſo, quando ſe diſputa ſi la tierra puede hacerſe del agua. Lo ſegundo, que aunque en el criſtal, y las piedras entre alguna porcion de agua, concurren otros principios, como Acidos, y Alkalis, que intimamente, y por minutiſimas particulas mezclados con ella, la fixan. Lo de que el criſtal no ſea otra coſa que agua congelada, es error vulgar. Si lo fuera, ſe derretiria al fuego, y ſeria mas ligero que el agua, pues la agua helada es mas leve que la fluida, y aſi nada ſobre ella. Lo tercero, que aun quando admitieſemos alguna converſion de agua en tierra, ú de tierra en agua, no por eſo lograrian nada los contrarios, mientras no nos prueben, que en la converſion de agua en tierra es el agente la miſma tierra, y en la de tierra en agua lo es el agua: pues lo que aqui ſe diſputa, no es ſi abſolutamente un Elemento ſe puede tranſmutar en otro; ſino ſi la virtud activa de la tranſmutacion reſide en el Elemento, á cuya eſpecie ſe tranſmuta el otro. El que haya otro agente en la naturaleza, que pueda hacerlo, no es del caſo, y aſi puede permitirſe ſin rieſgo.

## §. VI.

14 LA converſion de la agua en ayre, y del ayre en agua eſtá muy admitida. Pero no veo experiencia alguna que la pruebe. La vulgar de la *Eolipyla*, con que pretenden eſtablecer la tranſmutacion del agua en ayre, eſtá muy lexos de concluir coſa alguna. Dáſe el nombre de Eolipyla á un vaſo de cobre, ó hierro, cerrado por todas partes, exceptuando un pequeño agujero, que ſe le dexa á la punta de un pico, ó cola de baſtante longitud. El uſo de

de él es el siguiente. Calientase bien al fuego, para que se enrarezca el ayre, que tiene dentro. Luego, metiendo el pico en el agua, recibe toda la que es menester para ocupar el espacio, que dexa el ayre enrarecido, al condensarse de nuevo con la frialdad del agua. En este estado se aplica otra vez al fuego, y luego que empieza á calentarse, empieza á soplar por el agugero, creciendo la fuerza del soplo á proporcion de lo que crece el calor: de modo, que está soplando con vehementissimo ímpetu por un buen rato, que es lo que tarda en disiparse totalmente el agua contenida en el vaso. La vehemencia del soplo, continuada por tanto tiempo, que puede encender toda una buena fragua, ha hecho creer, que toda la agua contenida en la Ealipyla se convierte en ayre.

15 Aun quando ello fuese asi, nada lograban los Aristotelicos para su pretension; pues la supuesta transmutacion del agua en ayre en el caso presente no se haria por el ayre, sino por el fuego, que con la fuerza del calor, enrareciendo mucho la agua, llegaria á darle tenuidad aërea; y lo que los Aristotelicos pretenden, es, que cada Elemento transmute á su symbolo, ó disymbolo, no en otro tercer Elemento distinto de los dos, sino en la substancia del mismo Elemento agente de la transmutacion.

16 Pero realmente en el caso propuesto, ni por el ayre, ni por el fuego, ni por otro algun agente se hace la transmutacion de agua en ayre. Esto se hace manifiesto; porque el agua se vé salir de la Eolipyla resuelta en vapor bastantemente denso, guardando figura cónica exactamente formada, cuya cuspide está en la entrada del agujero, y de alli se vá estendiendo en torno con gran regularidad, y ocupando succesivamente mayor espacio, hasta que enteramente se pierde de vista, como sucede á todos los vapores, quando sus particulas se disgregan mucho unas de otras. Es evidente, que aquel visible pyramide no es de ayre: lo uno porque el ayre no es visible; lo otro, porque si al encuentro del pyramide se pone prontamente qualquiera cuerpo denso, y frio, se vé al momento bañada de agua su superficie, volviendo á congregarse en ella las particulas dispersas

ſas del vapor. Por otra parte, el vapor que ſale, es tanto, quanto veriſimilmente correſponde á toda la agua contenida en la Eolipyla; por lo qual no queda lugar á diſcurrir razonablemente, que alguna porcion de agua, yá que no toda, ſe haya convertido en ayre.

17 Si ſe me opone, que aquel ſoplo violento, que enciende el fuego con tanta actividad, no puede ſer ſino de ayre impelido, pues el vapor ſolo no puede hacer eſte efecto, por conſiguiente alguna porcion conſiderable de agua ſe convierte en ayre: reſpondo, concediendo el antecedente, y negando la conſequencia: porque ſin recurrir á ese ayre imaginario, termino de la tranſmutacion del agua, hay el que es meneſter, parte dentro de la Eolipyla, parte fuera de ella. Dentro de la Eolipyla hay aquel ayre, que antes ſe condensó al introducir la agua fria, y enrareciendoſe deſpues con el calor del fuego, ſale con notable ímpetu, por neceſitar mayor eſpacio. Pero concurre tambien el ambiente, que eſtá enfrente del agujero de la Eolipyla, el qual es arrebatado con violencia, yá del ayre de ella, yá del vapor, que tambien ſe mueve con mucha rapidéz.

18 En quanto á la tranſmutacion del ayre en agua, convence, al parecer, que no la hay, el que en toda agua ſe ha hallado incluida alguna porcion de ayre dividida en minutiſimas particulas, las quales ſe perciben claramente, congregandoſe quando el agua ſe hiela, y enrareciendoſe quando hierve. Tambien en la *Máquina Pneumatica*, de qualquiera agua que ſe introduzca en ella, ſe faca alguna cantidad de ayre. ¿Pues ſi el agua no puede convertir en ſubſtancia aquellas minutiſimas particulas de ayre, quándo llegará el caſo de que le tranſmute?

SOLU-

# SOLUCION

## DEL GRAN PROBLEMA HISTORICO SOBRE LA POBLACION DE LA AMERICA, Y REVOLUCIONES DEL ORBE TERRAQUEO.

## *DISCURSO XV.*

### §. I.

1 LA arduiſima qüeſtion de la poblacion de la America; eſto es, como, ó por donde paſaron á aquellos vaſtiſimos paiſes ſus primeros habitadores, ha ſido tratada por muchas plumas, con baſtante diligencia, y aplicacion: mas no con igual felicidad, porque deſpues de haberſe diſcurrido mucho, y por diferentes ſendas en eſta materia, no ſe ha encontrado haſta ahora idea capáz de aquietar á un entendimiento, que ſinceramente buſca la verdad.

2 De eſte miſmo ſentir es el docto Anonimo, que poco há dió de nuevo á luz el libro intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo*, compueſto á principios del ſiglo paſado por el Padre Preſentado Dominicano Fray Gregorio Garcia, iluſtrandole con muchas Addiciones, donde reynan una acertada critica, y una copioſa erudicion. Es cierto, que en aquel libro, yá por el eſtudio del que le compuſo, yá por la diligencia del que le aumentó, ſe hallan recogidas, y esforzadas (quanto en ellas cabe) todas las

opiniones, que hasta ahora se han inventado sobre la primera poblacion de la America. Pero seame licito decir, que entre tanta variedad de sentencias, ninguna encuentro, que haya acertado con la verisimilitud. Algunas ni aun tocaron en la posibilidad. Esto me ha estimulado á proponer al Orbe Literario un nuevo systéma sobre el asumpto. El juzgará, si el mio es mas bien fundado, que todos los que hasta aqui parecieron en su dilatadisimo Theatro.

## §. II.

3 ESta qüestion es de mucho mayor importancia, que la que á primera vista ocurre. Parece una mera curiosidad historica, y es punto en que se interesa infinito la Religion; porque los que niegan, que los primeros pobladores de la America hayan salido de este nuestro Continente para aquel, consiguientemente niegan, contra lo que como dogma de Fé tiene recibido la Iglesia, y está revelado en la Escritura, que todos los hombres, que hay en el mundo, sean descendientes de Adán: de donde se sigue, que todas las dificultades, que ocurren en la transmigracion de los primeros habitadores de la America desde nuestro Continente á aquel, sirven de argumentos á los espiritus incredulos, para impugnar el dogma de que Adán, y Eva fueron padres universales del humano linage.

4 Hay hoy no pocos en el mundo, que contradicen dicho dogma, y fue su Caudillo, Heresiarca, Isaac de la Peyrere, Francés, el qual, á la mitad del siglo pasado, vomitó tan pernicioso error en un libro escrito á este intento. Era entonces la Peyrere Protestante; despues se reduxo al Gremio de la Iglesia Catholica, y abjuró, juntamente con los errores comunes de su Secta, el delirio particular de quien fue primer Autor. Esto es lo que afirman nuestros Escritores. Los Protestantes aseguran al contrario, que su reconciliacion con la Iglesia, fue solo aparente, y executada por motivo politico, y que hasta la muerte perseveró obstinado en su particular heregia, aunque manifestando su sentir solo á sus intimos amigos, ó á su-

ge-

getos de quienes hacía especial confianza. Sea lo que fuere de este hecho particular, es constante, que el error de la Peyrere hizo algun progreso; de modo, que ha ascendido al grado de Secta, y se llaman los que la siguen Hereges Preadamitas, ó Preadamiticos, porque afirman, que Dios crió otros hombres en el mundo, antes que formase á Adán.

## §. III.

5 EL systéma, pues, de la Peyrere, y los demás Preadamitas, es, que el sexto dia de la Creacion del mundo crió Dios al Hombre, varon, y hembra; esto es, (como ellos lo entienden) no un varon solo, y una sola hembra, sino muchos varones, y hembras, repartidos por las varias Regiones del Orbe, del mismo modo, que no produxo una planta sola, sino muchas de cada especie, en varios parages de la tierra: Que mucho tiempo despues crió á Adán, y Eva, y que esta creacion es la que se expresa en el segundo capitulo del Genesis, como diferente de la otra, que se refiere en el primero: Que Adán, por consiguiente, no es cabeza, ó progenitor de todos los hombres, sí solo del Pueblo Judayco; y por eso Moysés, cuyo designio no era escribir historia general del mundo, sí solo de aquel Pueblo, refiriendo primero de paso, y en terminos generales la produccion de las demás gentes, despues mas individualmente expresó la formacion de Adán, y Eva, tomando de ellos, como padres unicos, y privativos de la gente Israelitica, el principio de la série historica de aquella Nacion: Que el dar padres particulares, é independentes de la comun creacion á la gente Judayca, fue consiguiente al designio Divino de constituirla por su Pueblo escogido, y singularmente destinado á recibir, y mantener la Religion verdadera, y sincéro culto de la Deidad.

## §. IV.

6 LOs apoyos de tan detestable systéma se toman lo primero de un passage de San Pablo, en el capi-

tulo quinto de la Carta á los Romanos, perverſamente interpretado. Lo ſegundo, de la repeticion de la formacion de Adan, y Eva, hecha en el ſegundo capitulo del Geneſis, la qual como hemos dicho, quieren los Preadamitas no ſea repeticion, ſino relacion de otra creacion diverſa de la que ſe noticia en el capitulo primero. Lo tercero, de las Chronicas fabuloſas de los Chaldeos, y los Egypcios, los quales ſe fingen una antigüedad portentoſa, y anterior muchos millares de años á la formacion de Adán: cuya impoſtura, en orden á los Chaldeos, ſe averiguó yá en tiempo de Alexandro, luego que eſte Principe conquiſtó á Babylonia; porque el Phylofofo Caliſthenes, que era de la comitiva de Alexandro, á ſolicitacion de Ariſtoteles regiſtró todos los monumentos de las obſervaciones Aſtronomicas de los Chaldeos, conſervados en aquella Ciudad, y halló, que ſu mayor antiguedad era de mil novecientos y tres años, en lugar de quatrocientos y ſetenta mil años de edad, que los Chaldeos atribuian á ſus primeras obſervaciones.

7 Ultimamente forman los Preadamitas prueba para ſu ſyſtéma ſobre los Pueblos de la América; porque ſuponiendo, como ſuponen, que de nueſtro Continente al de la America no hay comunicacion alguna por tierra, antes median grandes mares entre uno, y otro Continente, infieren, que ni de Europa, ni de Aſia, ni de Africa pudieron paſar hombres algunos á la América antes de la invencion de la Aguja Nautica, cuyo uſo es abſolutamente neceſario para los viages de mar, en que las Embarcaciones pierden de viſta las orillas. Siendo, pues, conſtante, que la America eſtaba poblada mucho tiempo antes de la invencion de la Aguja Nautica, infieren, como conſeqüencia fixa, que ſus habitadores no ſon deſcendientes de los de nueſtro Continente; por conſiguiente no deben ſu primer origen á Adán, y Eva, ſino á otros varones, y hembras, que Dios crió en aquellos paiſes.

§. V.

§. V.

8 A Eſte argumento puede reſponderſe de tres maneras. Puede decirſe lo primero, que los antiquiſimos pobladores de la América, no con deſignio formado paſaron de eſte Continente al otro, sí arrebatados de alguna tempeſtad, cuya violencia pudo tranſponerlos á él, quando ſu intento ſolo era navegar á viſta de tierra, ſegun la limitacion de la Nautica, antes, que ſe deſcubrieſe el uſo de la Aguja Mágnetica. Puede decirſe lo ſegundo, que acaſo los antiguos conocieron, y uſaron la Aguja; pero perdido deſpues, é ignorado por muchos ſiglos eſte arte, ſe reſtituyó otra vez al mundo, creyendoſe ſer invencion nueva lo que ſolo fue recuperacion. Puede en fin, reſponderſe, que los dos Continentes no eſtán en todas partes divididos por los Mares; antes en alguna ſe comunican por tierra.

9 Empezando por eſta ultima ſolucion, juzgo que enteramente carece de probabilidad. Innumerables relaciones de viages maritimos deſtruyen la ſoſpecha de comunicacion por tierra entre los dos Continentes. Ni en eſto es razon detenernos, porque ſería materia de mucha prolixidad, ſi ſobre ella inſtituyeſemos una exacta diſcuſion.

10 La primera reſpueſta nada contiene, ni de impoſible, ni de inveriſimil. Sabido es, que el primer origen del deſcubrimiento de las Indias Orientales, hecho á los fines del ſiglo decimoquinto, ſe debió á una tempeſtad, que arrojó hácia aquellas partes al Piloto Vizcaino, llamado Andalouza; el qual, muriendo deſpues en los brazos del famoſo Colón, le pagó la caridad del hoſpedage con la noticia bien reglada de aquel hallazgo.

11 Tampoco en la ſegunda reſpueſta hay coſa que choque la razon. En el Diſcurſo duodecimo del quarto Tomo dimos noticia de varios artificios, cuyo conocimiento habia logrado el mundo en los antiguos tiempos, y perdiendole en los ſubſiguientes, le recobró en los ultimos ſiglos. Eſto pudo ſuceder en el uſo de la Aguja Nauti-

tica, especialmente si entre los antiguos fue conocido de pocos su uso, y se guardaba como secreto.

## §. VI.

12 A La verdad, si el argumento propuesto arriba á favor de los Preadamitas no se adelanta mas, bastan para quebrantar toda su fuerza las dos respuestas dadas, y aun cada una por sí sola. Pero resta lo mas arduo de la dificultad, cuyo mayor apuro consiste en el transito de los brutos á la América, lo qual declaro así. Es constante por testimonio de la Escritura Sagrada, que en el Diluvio Universal perecieron quantas bestias terrestres, y volatiles habia en el Universo, á la reserva de aquellas pocas de cada especie, que se salvaron en el Arca. Es asimismo constante, que unicamente de aquellos individuos, que se salvaron en el Arca, se propagaron despues todas las especies; de modo, que no hubo desde entonces acá, ni hay hoy bruto alguno sobre la haz de la tierra (por lo menos si se habla de los que solo pueden ser engendrados por la mixtion de los dos sexos), que no descienda de aquellos. Todo esto consta claramente del capitulo sexto, y septimo del Genesis. Y en fin es hecho irrefragable, que quando los Españoles entraron la primera vez en la América, hallaron en varios Paises de aquel Continente muchos brutos, unos conocidos, y de las mismas especies que hay acá, otros que no habian visto jamás. Pues aquellos brutos descienden sin duda de los que se recogieron en el Arca de Noé, se pregunta ahora, ¿cómo pasaron de nuestro Continente á aquel? Y la dificultad tendria facil salida, si en la América solo se hallasen, ó aves de largo vuelo, que pudiesen atravesar muchas leguas de pielago; ó solo aquellos brutos, que son utiles al hombre, como Caballos, Bueyes, Ovejas, Gallinas, Perros, de quienes se podria discurrir, que los llevaron para su uso los primeros hombres, que, ó por accidente, ó por designio pasaron á la América. Pero el negocio está que en muchas tierras del Nuevo Mundo se hallaron al descubrirlas los Españoles, como

mo tambien se hallan ahora, Leones, Tygres, Osos, Lobos, Zorras, y otras bestias que incomodan infinito al hombre, de quienes por consiguiente no es creible, que los primeros pobladores de la América las transportasen allá en Navios. Y si alguno se echase á adivinar, que las transportarian para lograr en ellas el deleyte de la caza, se le preguntará, ¿quién hasta ahora pensó en trasplantar Lobos, y Zorras de un País á otro, ó poblar selvas de estas fieras para cazarlas? El Padre Acosta, que en el libro primero de su Historia de las Indias se hizo cargo de la dificultad, que vamos proponiendo, llegando á apuntar esta solucion, hace burla de ella, y añade, que hay en el Perú una especie de Zorras, que llaman *Añas*, animales muy sucios, y hediondos. ¿No es extrema ridiculéz pensar, que haya habido jamás hombres, que pasando de un País á otro, quisiesen transportar en su compañia tales animalejos, para que se multiplicasen en la Colonia, que iban á fundar?

13 Desestimada, pues, como es justo, esta solucion, no hallo en lo que he leído sobre la materia otra alguna, que pueda abrazarse; porque lo de que hay camino por tierra de un Continente á otro, es inverisimil, como yá apuntamos arriba: y lo que dicen algunos, que fueron conducidos los brutos por ministerio de los Angeles al Nuevo Mundo, es un recurso, á que solo se debe acudir en la extrema necesidad; esto es, no siendo posible hallar otro alguno. Ni los dos exemplares, que pueden alegarse, de que por ministerio de los Angeles fueron conducidos los brutos á Adán para que les pusiese nombres, y al Arca de Noé para salvarse en ella, persuaden algo. Lo primero, porque es incierto el asumpto de que los Angeles interviniesen en aquellas conducciones, pues ni tal se expresa en la Escritura, ni eran necesarios los Angeles para una, ni para otra conducta, pudiendo executarse todo con solo un impulso, que Dios imprimiese á los brutos, moviendolos con él, yá hácia Adán, yá hácia el Arca. Lo segundo, porque en aquellos dos casos era necesario, que Dios usase

de

de alguna providencia extraordinaria á falta de los medios naturales, y comunes; y no hay esta necesidad en el nuestro, como verémos mas abaxo.

## §. VII.

14 NAda de lo dicho incomoda á los Hereges Preadamitas; porque estos, para ir consiguientes, cerrando los ojos, y echandose en todo, y por todo con la carga, no solo niegan que el Diluvio Noetico inundase toda la tierra; pero afirman, que solo cubrió la Judéa, y acaso algunas Regiones vecinas. De este modo, no solo salvan de aquel estrago los hombres, y brutos, que suponen criados, y existentes en la América, mas reservan tambien de la ruina nuestro proprio Continente, exceptuando una pequeña parte de él. ¡Qué ceguera tan voluntaria! quando está expresado con la mayor claridad posible en la Escritura, que el Diluvio fue universalisimo, y que cubrieron las aguas la superficie de todo el Orbe Terraqueo: *Omnia repleverunt in superficie terræ ::: operticque sunt omnes montes excelsi sub universo Cælo.* En fin, que perecieron quantos hombres, y brutos terrestres, y volatiles habia en toda la tierra: *Consumptaque est omnis caro, quæ movebatur super terram, volucrum, animantium, bestiarum, omniumque reptilium, quæ reptant super terram: universi homines, & cuncta, in quibus spiraculum vitæ est in terra, mortua sunt.*

15 Debiendo, pues, suponer por una parte la infalible verdad de la Historia Sagrada, y buscar por otra el modo mas verisimil, con que pudiesen pasar á la América, no solo descendientes de Noé, mas tambien los de muchos brutos, que se salvaron en el Arca, y no hallando esta verisimilitud en alguna de las opiniones comunes, propondré, y fundaré á mi parecer eficazmente, lo que siento sobre la materia.

## §. VIII.

16 DIgo, pues, que este negocio commodamente se compone, suponiendo, que en virtud de muchas

chas alteraciones, que hubo en el discurso de tantos siglos, la disposicion exterior del Orbe Terraqueo es hoy bastantemente distinta de la que hubo en otro tiempo. Puesto esto, es facil concebir, que aunque hoy los dos Continentes están separados, en los tiempos antiquísimos estuviesen unidos, ó se comunicasen por tierra; por consiguiente, que por aquella parte, donde habia la comunicacion por tierra, pasasen hombres, y brutos á la América.

17 A la posibilidad del supuesto, que hacemos, nadie puede contradecir, porque ¿qué repugnancia, ni aun dificultad hay en que en aquel sitio, donde se creyó estár el Estrecho de Anian, ó en otro alguno de los mas Septentrionales de Asia, ú de Europa, hubiese un Isthmo, ó estrecho de tierra, que sirviese como de puente para transitar de un Continente á otro, y al qual, despues los continuos, y violentos combates del Occeano fuesen rompiendo poco á poco, hasta abrirle del todo, y hacer pielago lo que antes era tierra firme? Ni era menester la reiterada bateria del mar por el dilatado espacio de tantos siglos. Un terremoto en poco momento podia hacer todo ese estrago. En Plinio, Estrabón, Seneca, y otros Autores hay repetidos testimonios, de que varios terremotos, dividiendo, ó precipitando en anchísimas cabernas grandes espacios de tierra, dieron lugar á que los cubriese el Occeano. Así fueron sumergidas, con sus territorios, las dos Ciudades de Pyrrha, y Antusa, cuyas ruinas cubre hoy la Laguna Meotis; y las de Elice, y Bura en el Seno de Corintho. Asi robó el Mar mas de treinta mil pasos á la Isla de Céa. Consta por la relacion de antiguos Escritores, que estuvo un tiempo unida la Sicilia á Italia; la Euboea, que hoy llamamos Negroponte, á la Beocia; la de Chipre á la Siria; la Leucosia al Promontorio de las Sirenas. Que estas disrupciones fuesen hechas, ó por terremotos, o por el porfiado impulso de las olas en algunas grandes tempestades, no nos hace al caso. De qualquiera modo que fuese, es cierto, que la misma causa que rompió aquellas tierras para dar paso al Mar entre ellas, pudo, siendo mas conti-

nuada, ó mas vehemente, romper la union, que habia entre nueſtro continente, y la América, ſubſtituyendo por la tierra, que los enlazaba, ó un eſtrecho de Mar, como juzgan algunos que hay hoy, ó un anchuroſo pielago.

18 En el primer tomo de las Memorias de Trevoux del año de 31 ſe dá noticia de un libro, poco há impreſo en Holanda, cuyo Autor, ó Autores eſcriben, que hoy ſubſiſten indicios de que hubo un Continente, ó paſage de tierra de mil leguas, ó algo mas, que unia la extremidad de la Tartaria Oriental con la extremidad de la California, peninſula de la América Septentrional. Mas como en las citadas Memorias no ſe expreſa, ni quales ſon eſtos indicios, ni en qué fundamentos eſtriva la noticia, nada quiero firmar ſobre ella, y tampoco la he meneſter para nada.

19 Aun con mayor deſeſtimacion miro la decantada Hiſtoria de la Atlantida de Platón, aunque, porque algunos Autores la aprecian mas que debieran, la expondré para impugnarla. Hablando Platon (en el Timæo) de la converſacion, que tuvo con Solón un Sacerdote Egypcio, ſobre las mas remotas antigüedades de Athenas, dice como con ocaſion de ellas le refirió el Sacerdote á Solón, que en tiempos muy anteriores habia habido una grandiſima Iſla, mayor que la Africa, y la Aſia juntas, colocada á la viſta del Eſtrecho, que hoy llamamos de Gibraltar, y eſtendida hácia el Poniente por todo aquel eſpacio, que hoy tiene el nombre de Mar Atlantico; pero que eſta Isla, deſhecha con un gran terremoto, habia ſido ſorbida toda del Mar.

20 Digo, que algunos Autores hacen para el aſumpto, que ſeguimos, mas aprecio de eſta noticia, que debieran, porque, ſuponiendola verdadera, ſe imaginan haber hallado en la Isla Atlantida facil paſo á los primeros pobladores de la América. Pero que la referida Hiſtoria es fabuloſa, ſe probará eficázmente. Lo primero, porque ſiendo la Atlantida mayor que la Aſia, y la Africa juntas, no podia caber en el eſpacio, que hay entre nueſtro Continente, y el de la América, como es facil demonſtrar geometricamen-

mente, mayormente, porque en la relacion del Sacerdote Egypcio la Atlantida, no ſe avecinaba por la otra extremidad, ó llegaba á viſta del otro Continente, sí ſolo de otras Islas, que mediaban entre él, y ella. Lo ſegundo, porque en el miſmo coloquio con Solón daba el Egypcio nueve mil años de antiguedad á la Ciudad de Athenas, que era hacerla algunos millares de años mas antigua que el Mundo, ſegun lo que por preciſa conſeqüencia reſulta de las Sagradas Letras. ¿Y quién mentia, o erraba tan torpemente en eſto, qué fé merece en lo demás? Lo tercero, por otra circunſtancia fabuloſa, que ſe envuelve en aquella narracion; eſto es, que habiendo ſalido inmenſas gentes de la Atlantida, con el deſignio de subyugar todo el Mundo, y teniendo conquiſtada yá toda la Africa haſta Egypto, y todo lo que hay de Europa haſta el Mar Tyrreno, fueron reſiſtidas, y expugnadas por ſolo los Griegos, y aun por ſolos los Athenienſes. ¿Quién creerá, que una pequeña República deſtruyeſe la mayor Potencia que jamás hubo en el Mundo? Asi ſe debe hacer juicio de que toda la narracion de aquel venerado Sacerdote fue un texido de fabulas.

## §. IX.

21 PEro aun quando la Isla Atlantida no fueſe fabuloſa, no baſtaria ſu exiſtencia para reſolver la dificultad en el punto en que arriba la hemos propueſto. Quiero decir, que daria tránſito ſuficiente á los hombres para el Continente de la América; mas no á los brutos. La razon es, porque entre la Atlantida, y el otro Continente mediaban, ſegun la relacion del Egypcio, otras Islas *per quam ad alias proximas Inſulas patebat aditus, atque ab Inſulis ad omnem continentem é conſpectu iacentem.* (Plat. in Timæo.) Eſtas Islas intermedias quieren los Autores, que ſuponen la Hiſtoria del Egypcio verdadera, que ſean las de Barlovento. Sean eſtas, ú otras, facil ſeria á los hombres navegar de una á otra, y de la ultima al Continente; podrian tambien llevar conſigo las beſtias domeſticas, y

utiles. Asimismo podrian volar las Aves de la Atlantida á las otras Islas, y de estas á la tierra firme. Mas para las bestias terrestres, feroces, y nocivas, las quales no es creible fuesen conducidas por aquellos pobladores, ni pudiesen, ó quisiesen pasar á nado los espacios intermedios de Mar, siempre queda la dificultad en pie.

22 Y verdaderamente yo no puedo dexar de admirar, que los Autores, que buscando camino á los primeros pobladores de la América, encontraron la especie de la Atlantida, no hiciesen mejor uso de ella. No solo erraron en imaginar verdadera una Isla fabulosa, y en creerla commoda para el tránsito de todos los animales, que hay en el otro Continente, aun quando fuese verdadera; mas tambien padecieron la infelicidad de que aquella noticia no excitase en ellos (siendo esto naturalisimo) la idéa mas oportuna, que es la que yo sigo, para desatar el nudo de la qüestion. Luego que tratando este asunto se encuentra la especie de una grande Isla, que ocupó todo el espacio, que hay desde España á las Islas de la América, y fue enteramente destruida por un terremoto, hallando por otra parte poca, ó ninguna verisimilitud en el hecho, y aun poca, ó ninguna comodidad para el intento, ¿qué cosa mas natural, ni mas razonable, que trasladar con la idéa el suceso á otra parte, donde sea mas posible, mas verisimil, y mas oportuno para resolver la dificultad? Todos tienen comprehendido, que el espacio de Occano, que media entre la parte mas Septentrional de la Tartaria, y la extremidad tambien Septentrional de la América, es sin comparacion menor, si de incomparablemente menor anchura, que el que média entre el Estrecho de Gibraltar, y la América. Que un terremoto enteramente hiciese sorber de las aguas una Isla, que ocupaba todo este espacio, ó lo que es mas, una Isla mayor que la Africa, y Asia juntas, sino imposible, es á lo menos sumamente inverisimil. Pero que un terremoto, ó muchos terremotos, y aun sin ellos el continuado impulso de las olas rompiesen algun Istmo, que atravesase por la parte del Septentrion de uno á otro Continente,

te, no contiene el menor veſtigio de inveriſimilitud. (a)

23 Si acaſo ſe me opuſiere, que eſto es diſcurrir lo que pudo ſer, no lo que fue, reſpondo, que en eſta parte todas las opiniones ván iguales. Del tranſito de hombres, y brutos á la América no hay hoy en el mundo teſtigo alguno de viſta, ni aun de oídas. Tampoco ha quedado monumento alguno del ſuceſo en eſcrituras, libros, ó marmoles. Lo mas, pues, que ſe puede hacer, es, buſcar el hecho por el rodéo de la poſibilidad, y aquel ſe debe juzgar que le encuentra, que propone un modo, no ſolo poſible, ſino el mas veriſimil, que ſalva todos los inconvenientes, y ocurre á todas las dificultades. Eſta ſubſtancial ventaja creo goza nueſtra opinion, ó ninguna otra ſe puede jactar de otro tanto, pues aunque en otra ſe proponga modo probable para el tránſito de los hombres á la América, en ninguna ſino en la nueſtra ſe abre camino para todos los brutos, que hay en aquellas Regiones.

## §. X.

24 LA fuerza de eſta razon, que quanto permite la materia parece demonſtrativa, ſe hace mas ſenſible con varias pruebas experimentales, que hay de que la ſuperficie del Orbe Terraqueo padeció muchas alteraciones ſemejantes á la que proponemos. Arriba vimos, como por el teſtimonio de muchos Eſcritores conſta, que el Mar ocupa hoy varios, y grandes eſpacios, que antes eran de tierra firme. Ahora verémos como hay hoy muchos, y gran-

(a) Las grandes inmutaciones, que en la ſuperficie del Globo Terraqueo pueden ocaſionar los terremotos, ſe confirman con las ruinas, que ocaſionó uno en la Canada el año de 1663 en mas de quatrocientas leguas de Pais. Chocaron unas montañas con otras. Algunas arrancadas enteramente de sus ſitios, fueron precipitadas en el gran Rio de San Lorenzo. Otras ſe ſepultaron en los ſenos de la tierra abierta debaxo de ellas. Una montaña de rocas, que ocupaba mas de cien leguas, ſe hundió, dexando en ſu lugar una dilatada planicie. Deſpues de dicho terremoto ſe vén en aquella Region Rios, y Lagos en ſitios donde antes no habia ſino montes inacceſibles. (Regnault, tomo 2. Convers. 8.)

grandes eſpacios de tierra firme, que en otros ſiglos fueron cubiertos del agua del Mar.

25 Eſtos dos Elementos Tierra, y Agua, ſon dos contendientes, que deſde que el mundo es mundo ſe han eſtado haciendo continua guerra, y alternando repreſalias, ó uſurpaciones uno ſobre otro. En un tiempo, y en un País roba el Mar algun eſpacio á la tierra; en otro tiempo, y otro País recobra la tierra la pérdida, robando algun eſpacio al Mar: de modo, que no hay ſiglo, en que no pueda decir el que obſervare eſtas reciprocas hoſtilidades de los dos Elementos, lo que Ovidio en el quintodecimo de los Metamorphoſeos pone en la boca de Pythagoras:

*Vidi ego quod fuerat quondam ſolidiſſima tellus*
*Eſſe fretum, vidi factas ex æquore terras.*

La produccion de nuevas Islas en diferentes tiempos, y ſitios, es un hecho tan conſtante, que nadie puede negarle. En nueſtros dias ſe formó una nueva Isla de baſtante extenſion en el Archipielago, cerca de la de Santorin, o Santerin; y lo que es muy admirable, en un ſitio donde el mar era profundiſimo. Hizoſe manifieſto, que la violencia de los fuegos ſubterraneos, levantando la tierra, y peñaſcos, que eſtaban en el fondo del mar, produxo aquella Isla. Algunos creen, que antes del Diluvio no habia Isla alguna, ſí que Dios crió toda la tierra firme unida, y deſpues, yá por aquella general inundacion, yá por otras cauſas, y en otros tiempos ſe formaron todas las Islas: materia en que nada ſe puede afirmar, ó negar con baſtante fundamento.

26 Aſimiſmo es conſtante, que por el diſcurſo de algunos ſiglos el Mar ſe ha retirado á baſtante diſtancia de muchas Playas. Ravena fue un tiempo Puerto de mar, y el principal que tenian los Romanos ſobre el Adriatico. Aun hoy ſe vén en la parte de ſus muros, que mira aquel Golfo, argollas donde amarraban las Naos. Hoy diſta del mar tres millas, y todo el eſpacio intermedio es muy fertil. En algu-

algunas prt es de esta Costa de Asturias hay señas manifiestas de que el Mar se ha retirado bastantemente, como yo mismo lo he notado en un parage á media legua de Avilés, hácia Poniente. Y en el Rio, que corre junto á nuestro Monasterio de San Salvador de Cornellana, subsisten en las ruinas de un Puente algunas argollas, como las de Ravena, donde estaban los Baxeles, siendo asi, que hoy no pueden arribar, ni aun una legua mas abaxo.

## §. XI.

27 LAs alteraciones dichas son de poco momento, comparadas con otras mucho mayores, que nos restan. Baptista Fulgoso, Balthasar Moreto, y otros, refieren, que el año de 1460. (el P. Zahn cita el de 1542,) cerca de Verona, no la Ciudad de Italia, sino otra del mismo nombre, que hay en los Suizos, cabando una mina á la profundidad de cincuenta brazas, fue hallado un Navio entero, con sus ancoras, rotos los masstiles, y en él los esqueletos de quarenta hombres. Este suceso, mirado á primera luz, parece persuade, que donde están hoy los Suizos, hubo un tiempo mar navegable, porque sino, ¿cómo podia haber parado en aquel sitio un Navio con los cadaveres de los navegantes?

28 Sin embargo confieso, que esta prueba es muy equivoca. Edmundo Dickinson, Phylosofo Inglés, usó de ella para muy diferente intento; esto es, para confirmar su opinion de la circulacion de las aguas maritimas, y comunicacion subterranea, por donde fluyen de uno á otro Polo. Esta sentencia, que hoy tiene mediano número de Sectarios, se funda en algunas observaciones de que hácia el Polo Artico hay una corriente continua, dirigida al mismo Polo, tanto mas impetuosa, quanto es menor la distancia de él; y al contrario hácia el Antarctico se experimenta otra corriente, que repele las Naos, y no les permite acercarse á aquel Polo. Lo qual supuesto, parece precisso, que en el Polo Artico haya una abertura, ó tragadero, donde sepultandose las aguas por un canal subterraneo, ó acaso muchos,

chos, corran hasta salir por el Antarctico. Añaden para confirmacion la historia de que surcando unas Naves (no me acuerdo en qué tiempo, ni con qué designio) en un parage muy abanzado del Norte, reconocieron la corriente hácia el Polo tan impetuosa, que dificultosamente podian resistirla; mas al fin pudieron retroceder, exceptuando una algo mas abanzada, que fue arrebatada sin remedio, para no parecer jamás, y se colige que dió consigo en aquel horrendo sumidero.

29 Sea lo que se fuere de la probabilidad de esta opinion, y de la verdad de las observaciones en que se funda, en orden á las quales *sit fides penes Auctores*: el citado Dickinson acomoda oportunamente á ella el hallazgo del Navio mencionado, discurriendo, que este sin duda, navegando por los mares del Septentrion en una grande altura de Polo, padecería la desgracia del otro, de quien acabamos de hablar, ó acaso sería el mismo, y por alguno de los muchos conductos subterraneos en que se reparten las aguas sorbidas por aquel boquerón, vino á parar á aquella parte en algun sitio estrechó, donde fue preciso quedar clavado. Si se opone, que en el sitio no se descubrió corriente alguna, ó Rio subterraneo, responde el Autor, que la misma corriente fue amontonando alli arena, lodo, y broza (lo que era natural, siendo el sitio estrecho, y sobre eso embarazado con la Nave), con que cegandose del todo aquel conducto, la agua, que fluia por él, se divirtió á otra parte, para salir, despues de varios giros, como sucede á la que vá por las demás canales, por el boquerón Austral.

30 No hay, á la verdad, en todo este Discurso implicacion alguna; pero tampoco motivo, que precise al asenso; antes bien examinado todo, debe suspenderse el juicio. Lo primero, porque el hecho del hallazgo del Navio debe darse por incierto, siendo esta una de aquellas cosas extraordinarisimas, que, segun la regla establecida en el Discurso primero de este Tomo, piden, para conciliarse nuestra fé, seguriſimas testificaciones. Lo segundo, porque sin el gran rodeo

déo del Polo Artico, y con mucho mas breve viage ſubterraneo, pudo parar alli la Nao. ¿No pudo ſumergirſe en la parte mas vecina del Mediterraneo, y por una canal, que comunique haſta aquel ſitio, ſer conducida á él? Y aun podemos abreviar mucho mas el viage, ſuponiendola ſumergida en el Lago Lemano, que es navegable, y eſtá en los terminos de los miſmos Suizos.

31 De las razones, que alegamos contra Dickinſon, debemos concluir tambien, que aſi como la hiſtoria del deſcubrimiento de aquel Navio no prueba la pretendida circulacion de las lagunas, tampoco puede probar, que eſtuvieſe algun tiempo inundado del mar el País donde ſe encontró. Probarémos, pues, con mas firme apoyo las grandes revoluciones, que ha habido en el Orbe Terraqueo en orden á abandonar el mar grandes eſpacios de tierra.

## §. XII.

32 ESte se toma del repetido hallazgo de conchas marinas, y peces petrificados en varios parages de la tierra muy diſtantes del mar. Es conſtante por innumerables teſtimonios fidedignos, que en el centro de Inglaterra, y de Sicilia, en diferentes territorios de la Francia, y otros muchos de Europa, y Aſia, bien alexados de todos los mares, ſe hallan en gran copia conchas marinas de peces conocidos, los quales ſolo deben ſu origen, y educacion á las aguas ſalobres. Aſimiſmo, aunque no con tanta abundancia, ſe hallan en el centro de las tierras peces petrificados, cuya perfecta ſemejanza en la configuracion á algunas eſpecies de animales maritimos, no permite la menor duda, de que ſiendo un tiempo individuos de aquellas eſpecies, al tiempo que por quedar en ſeco les fue faltando la vida, y el movimiento, ſe fueron introduciendo por ſus poros varios corpuſculos terreos, ó ſalinos, ó metalicos, con que haciendoſe como piedras organizadas, ſe preſervaron de corrupcion; ſi yá ſu miſmo humor ſubſtantifico no ſe petrificó por algun agente, cuya eſpecie, y virtud ignoramos: pues tampoco conocemos la cauſa, que engendra piedras en los riñones,

vexiga de la orina, ceſtilla de la hiel, y cerebro de los hombres, y de otros animales.

33 Eſte tan repetido Phenomeno parece prueba eficazmente, que aquellos ſitios donde ſe hallan tales conchas, y peces, fueron en tiempos antiquiſimos inundados de las aguas del Mar, el qual deſpues ſe retiró de ellos, ó porque dichos ſitios ſe elevaron ſobre el nivél que antes tenian, ó porque otros, donde deſpues ſe recogieron las aguas, baxaron del nivél de aquellos.

## §. XIII.

34 NO ignoro, que algunos Eruditos recurren para explicar eſte Phenomeno, al Diluvio Univerſal. Y ſin duda, que á primera viſta parece eſta explicacion la mas facil, y natural: pues conſtando de las Sagradas Letras, que en aquella general inundacion ſe elevaron las aguas ſobre las mayores alturas de la tierra, ſe repreſenta como natural, y aun como forzoſo, que al paſo, que deſpues ſe ſecaron, ó recogieron á ſu antiguo lecho, quedaſen en la ſuperficie de la tierra innumerables peces de todas eſpecies, de los quales la mayor porcion ſe corrompieſe enteramente; pero algunos ſe petrificaſen en la forma que arriba ſe explicó, y de las conchas, ó yá tambien petrificadas (como ſe vén no pocas), ó aun ſin ese beneficio ſe conſervaſen muchas.

35 Digo, que aunque eſta explicacion parece la mas facil, y natural, padece algunas graves objeciones, que nos mueven á abandonarla, y por conſiguiente á mantener el ſyſtema, que hemos eſtablecido. La mas fuerte ſe toma de los peces conchudos, los quales por el peſo de las conchas eſtán ſiempre en el fondo del Mar, ſin que aun en las mayores alteraciones de éſte ſuban jamás á la ſuperficie de él. Luego mucho menos podrian aſcender en el Diluvio á tanta altura, quanta era meneſter para ſer conducidos á algunas cumbres de la tierra, donde hoy ſe encuentran.

36 Otro argumento de baſtante peſo ſe forma ſobre un hecho referido en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año de 1718; y es, que Mr. Jussieu, Academico de

de aquel Nobiliſimo Congreſo, habia algunos años antes preſentado á la Academia verdaderas Madreporas, ( plantas pedroſas, que ſolo nacen en el fondo del Mar ) las quales el miſmo Jussieu habia arrancado de unas rocas, á quienes eran adherentes, en el País de Chaumont, muy diſtante de uno, y otro Mar. Eſta parece prueba concluyente de que el Mar dominó un tiempo aquel País, pues la agitacion de las aguas del Diluvio no era capáz de conducir muchas leguas dentro de tierra las peñas donde eſtaban radicadas las Madreporas.

37 Otras pruebas al miſmo aſumpto ſe pueden deducir de la miſma Memoria de Mr. Jussieu, preſentada á la Academia, como es haber notado eſte Academico veſtigios de las maréas en unas Montañas del Delfinado, que eſtán entre Cap, y Siſterón, y haber hallado en otra parte muy tierra adentro, entreveradas con conchas gran cantidad de aquellas piedrecillas muy liſas, de que eſtán cubiertos los lechos de caſi todos los Mares.

## §. XIV.

38 NO diſimularé una grave dificultad, que ſe me puede oponer, y que parece deſtruye la prueba principal de mi ſyſtéma. Las conchas marinas de que hemos hablado arriba, no ſolo ſe hallan en ſitios humildes, ó baxos de la tierra, mas tambien, y en gran numero, ſobre altas montañas, las quales no es veriſimil hayan ſido cubiertas jamás del Mar, pues éſte no podia cubrir aquellas cumbres ſin inundar todos los valles, ó ſitios mas humildes, por conſiguiente ſin hacer inhabitable toda la tierra, exceptuando las cumbres de algunos elevadiſimos montes. Es conſtante por las Sagradas Letras, que deſpues del Diluvio nunca la tierra eſtuvo tan generalmente, ó caſi generalmente inundada del Mar, que ſolo ſe vieſen los cerros de las mas elevadas cumbres. Quando ſe edificó la Torre de Babél, cuya fabrica no fue poſterior dos ſiglos enteros al Diluvio, la tierra de Sennaar, parte de la Region, que deſpues ſe llamó Chaldéa, que es de poca, ó ninguna elevacion, no eſtaba cubier-

bierta del Mar, pues en ella echaron los cimientos de la Torre. Por conſiguiente lo mismo ſucedia á todas las demás tierras puestas al mismo nivél. Luego es preciſo recurrir á que las aguas del Diluvio conduxeron tanta multitud de conchas á las eminencias donde hoy ſe hallan.

39 Lo mismo que de las conchas ſe debe decir de varias eſpecies de peces, ó yá petrificados, ó perfectamente deſecados, y ſepultados dentro de peñaſcos, que ſe encuentrán, ó encontraron en muchas montañas. En la famoſa Galería del Gran Duque de Florencia hay unas piedras, arrancadas de una montaña caſi inacceſible de Phenicia, diſtante quince millas del Mar, en cuyos ſenos ſe hallan algunos peces deſecados. Dentro de otros muchos peñaſcos, y canteras colocadas en parages elevados ſe encontraron innumerables veces, yá conchas, yá peces, y en algunas piedras ſolo el diſeño de eſtos; pero tan perfectamente delicado, que excluía toda duda de que los mismos peces ſe habian eſtampado allí, quando eſtaba en conſiſtencia de blanda paſta la materia, que deſpues tomó dureza de piedra.

40 Confieſo la gravedad de la objecion, y al mismo tiempo la eſtimo, porque ſin obligarme á abandonar mi opinion, me conduce á eſtablecer un penſamiento particular ſobre la formacion de los montes, que ha de ſervir de fundamento para la ſolucion.

## §. XV.

41 DIſputaſe entre los Eruditos, ſi los Montes fueron criados en el principio del mundo, ú ocaſionados del Diluvio Univerſal. Aſienten muchos á lo primero. Otros afirman, que Dios crió la tierra uniforme, ó en igual diſtancia del centro por todas partes; mas deſpues las aguas del Diluvio, removiendo tierra, piedras, y plantas de unos ſitios, y agregandolas en otros, levantaron eſtas agigantadas maſas, que llamamos Montes.

42 Eſta ſegunda opinion juzgo abſolutamente inveriſimil, por dos razones: La primera es, que la tierra no pudo tener antes del Diluvio la igual altura que ſe ſupone, pues, ſien-

siendo asi, no habria declividad alguna para dar curso á las aguas de las fuentes, por consiguiente todas quedarian estancadas, ó todas se sumirian por los poros de la tierra; siendo cierto, que las aguas no corren por terreno, que no tiene alguna caida; y este estancamiento de las aguas (concediendole gratuitamente la posibilidad) ahogaria la fecundidad de la tierra, y seria sumamente incomodo á la salud de hombres, brutos, y plantas. La segunda razon es, porque el cuerpo de los montes es casi todo piedra, ó por mejor decir, no es cada monte otra cosa que un peñasco continuado; pues aunque algunos estén cubiertos de tierra, se experimenta que esta baxa á muy poca profundidad, encontrandose luego la peña. ¿Pregunto yo ahora, cómo es posible, que las aguas del Diluvio (aunque se hnxa en ellas el impetu mas violento) arrancasen de las entrañas de la tierra, y volcasen sobre la superficie de ella aquellas continuadas séries de peñascos, que forman, yá la gran cordillera de los Pyrineos; yá la de los Alpes en Europa; yá la del Monte Tauro en la Asia; y mucho menos la de los Andes en la America, á quien se dán mas de ochocientas leguas de longitud?

43 Añadase la autoridad de la Escritura, pues en el capitulo 7. del Genesis se lee, que las aguas del Diluvio cubrieron todos los montes de la tierra: *Opertique sunt omnes montes excelsi sub universo Cælo.* Luego antes del Diluvio habia montes.

44 La primera opinion tiene contra sí la nota de superfluidad. Quiero decir, que aunque fue preciso que criase Dios la tierra con alguna sensible desigualdad, ó con algunos montes, yá para dar nacimiento, y curso á las fuentes, yá para otros fines, en ningun modo era necesario, que desde entonces quedasen formadas tantas elevadisimas eminencias, como hay hoy, especialmente las infecundas, é inhabitables, sin las quales podrian pasar los hombres, y comerciar unas gentes con otras con mas comodidad, que interpuestos esos estorvos.

§. XVI.

## §. XVI.

45 PEro quándo, me dirás, ſe formaron eſtas montañas, ſi ni Dios las crió al principio, ni las ocaſionó deſpues el Diluvio? Aqui entra mi particular opinion. Digo, que ni uno, ni otro era neceſario, ſino que ellas poco á poco ſe pudieron ir formando por sí miſmas, ó hablando mas phyloſoficamente, las cauſas ſegundas con ſolo el concurſo general de la cauſa primera las fueron formando paulatinamente en la ſucceſion de muchos ſiglos. Para probar eſto, no he meneſter mas que hacer tres ſupoſiciones, todas verdaderiſimas. La primera, yá inſinuada arriba, es, que el cuerpo de las montañas por la mayor parte es de piedra. La ſegunda, que no todas las piedras fueron criadas al principio, ſino que muchas, ó las mas ſe fueron formando en la ſucceſion de los tiempos, y ſe eſtán formando cada dia. La tercera, que yá formadas crecen, y ſe ván aumentando á mayor mole.

46 En la primera ſupoſicion nadie pienſo pondrá duda. La ſegunda conſta de mil experimentos. En varias cavernas ſe vé irſe convirtiendo en piedra el agua, que ſe deſtila poco á poco por las junturas de las peñas. Dentro de muchas canteras ſe hallan conchas marinas. En el centro de algunos peñaſcos ſe han encontrado, no ſolo los cadaveres de otros animales, mas tambien coſas fabricadas por el arte, como tal vez un cuchillo, y otros inſtrumentos de hierro. Eſto no podia ſuceder, ſi aquellos peñaſcos ſiempre hubieſen ſido peñaſcos, ¿porque cómo ſe habían de introducir á ſu centro aquellos cuerpos foraſteros? En los cuerpos de los animales ſe engendran piedras cada dia: ¿por qué no fuera de ellos? Gaſendo, tratando de la generacion de las piedras, cita el memorable exemplo de ſu amigo Fabricio, que eſtudiando en Aviñón, ſolia por el Eſtio bañarſe en la margen del Rhodano, donde el agua tenia poco fondo; y en el miſmo ſitio donde otras veces ſe habia bañado, y hallado el ſuelo igual, y llano, vió un dia, con grande admiracion ſuya, unos pequeños bultos ſeparados del ſuelo, y tocandolos los experimen-

rimentó en aquel grado de consistencia, que tiene un huevo muy cocido separada la cascara. Llevó algunos de aquellos bultos á casa, y dentro de pocos dias halló, tanto á estos, como los que habian quedado en el rio, hechos verdaderos guijarros.

47 La tercera suposicion nos abria un espacioso campo para phylosofar sobre la nueva opinion de la vegetacion de las piedras, que á los fines del siglo pasado procuró establecer en Roma el famoso Medico Jorge Ballivio, y en Paris el celeberrimo Herborista Joseph Pitton de Tournefort; aquel en un tratadillo *de Vegetatione Lapidum*, que anda mezclado entre sus Obras Medicas; y este en dos Memorias presentadas á la Academia Real de las Ciencias, la primera el año de 1700, la segunda el año de 1702. Pero por caminar derechamente á mi asumpto, solo tomaré de uno, y otro Physico lo que prueba invenciblemente la suposicion hecha de que las piedras crecen, prescindiendo de si este incremento se haga por verdadera vegetacion. Esto es lo que convencen sin duda varios experimentos, que propone Ballivio, de Canteras, yá de Marmol, yá de Alabastro, yá de piedra comun, que estando cabadas, por la extraccion que se hacía en ellas para edificios, hasta bastante profundidad, y dexadas yá por la incomodidad, que se padecia en extraher la piedra, fueron despues creciendo, y llenando el hueco, de modo, que, pasados bastante numero de años, llegaban á igualar la superficie de la tierra vecina. El citado Autor visitó por si mismo algunas de estas Canteras, y dice, que los Oficiales, que trabajaban en ellas, estaban conformes en la testificacion del incremento de ellas. No es menos eficáz lo que refiere, que habiendo los Romanos hecho cabar en peña viva dos grandes canales de veinte y quatro palmos de profundidad, para dar libre curso á las aguas de los dos Rios Velino, y Nera, y evitar el daño, que á veces estancandose ocasionaban á unos Pueblos del Ducado de Espoleto, por el discurso del tiempo fue creciendo la piedra en las concavidades hechas, de modo, que las llenó, y allanó, y fue preciso abrirlas de nuevo en tiempo de Clemente VIII.

Las

48 Las obſervaciones de Mr. Tournefort paſan mas adelante por lo que mira á la Phyſica; pues no ſolo prueban el incremento de las piedras, mas tambien que eſte ſe hace por un jugo nutricio, que penetrando los poros de la peña, y concentrandoſe en ella, le vá dando ſiempre mayor extenſion. Ni en eſto hay mas dificultad, que en el que el jugo nutricio penetre el duriſimo corazon de las Encinas viejas, y los hueſos de todos los animales, entre los quales hay algunos mas duros, y compactos, que las piedras comunes. No hay cuerpo alguno, el mas duro del mundo, que no tenga poros; por conſiguiente no es meneſter mas, que ſuponer mas futil el jugo para penetrar los cuerpos que tienen los poros mas angoſtos.

49 Verdaderamente ſuponiendo como coſa innegable el incremento de las piedras en las Canteras, parece preciſo confeſar, que éſte ſe hace, no por la addicion de alguna materia eſtraña conducida del ambiente vecino á ſu ſuperficie, ó *per extrapoſitionem*, como hablan los Philoſofos; ſi ſolo *per intus ſumptionem*, ó en virtud de un jugo, que chupa la peña de la tierra donde eſtá como radicada, el qual difundiendoſe por toda ella, la nutre, y aumenta, en la miſma proporcion que á los arboles el jugo comunicado por ſus raices. Digo, que parece eſto preciſo, porque ſi el incremento ſe hicieſe ſolo *per extrapoſitionem*, ſe aumentarian tambien las piedras cortadas, y arrancadas de la Cantera; lo qual nunca ſucede. Parece, pues, que en quanto á eſto hay una perfecta analogía entre las plantas, y piedras, obſervandoſe, que aſi eſtas, como aquellas, no nacen, ni crecen, ſino dentro de ſu matriz, donde reciben jugo proporcionado para ſu alimento; y ſeparadas de ella, ceſa, ó ſe extingue en unas, y otras la facultad de aumentarſe.

50 Mr. Tournefort obſervó mas en varias piedras, (entre ellas algunas precioſas) que quando dentro de ſu matriz padecen alguna deſunion, el jugo nutricio acude á ſoldarla, formando un genero de callo en aquel hueco, del miſmo modo que ſucede eſto en los hueſos de los animales, y en las ramas de los arboles que ſe atan, ó vendan, deſpues de hecha la deſunion.

Si

51 Si esta se debe llamar vegetacion propriamente tal, es cosa muy indiferente para nuestro intento. Mr. Homberg no dudó abanzar su systéma hasta la conjetura, de que las piedras se forman de verdadera semilla, como las plantas. El comun modo de phylosofar atribuye su producion al *espiritu lapidifico*, que reside en determinadas matrices, ó mineras. Pero esta es una expresion tan ambigua, que nada explica; y del mismo modo se podrá decir, que los Pinos se producen por un espiritu pinifero, los Laureles por un espiritu laurifero, y las Berzas por un espiritu bercifero. Lo cierto es, que si la conjetura de las semillas de las piedras se esforzase bien, sería de una gran comodidad en la Physica, pues con ella se explicaria bellamente la formacion de las piedras, que tienen una regular, y constante configuracion, (de que hay muchisimas) y de las plantas lapidosas, como el Coral, la Seta marina, y la Madrepora, que nacen, y crecen en el fondo del Mar; lo que, sin suponer semilla, es dificultosisimo. Por mejor decir, esto mismo por sí solo funda una fuerte congetura, yá porque una organizacion constante, y regular apenas puede concebirse, sino como un indicio natural de la semilla; yá porque la semejanza en conformacion de las plantas marinas yá expresadas (las quales, sin dexar de ser piedras, tienen todas las señas de plantas) con las terrestres persuade lo mismo; especialmente despues que el Conde Marsilli (como se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de 1710) descubrió las flores del Coral.

## §. XVII.

52 DExando yá qüestiones physicas, y reduciendonos solo á lo que constantemente resulta de los experimentos, tenemos quanto es menester para probar la formacion de las montañas, que insinuamos arriba. Estas constan por la mayor parte, de piedra; ó por mejor decir, no son otra cosa, por la mayor parte, que unos grandisimos peñascos. Las piedras nacen, y crecen con la succesion de los tiempos. De estos antecedentes sale por consequencia forzosa, que con la succesion de los tiempos se formaron mu-

chas montañas, y que hoy hay muchas, y muchiſimas, que ni exiſtían al principio del mundo, ni inmediatamente deſpues del Diluvio.

53 Para explicacion de lo que diſcurrimos ha ſucedido, pongamos lo que puede ſuceder. Pongamos, digo, que enfrente de eſta Coſta, á ſeis, ú ocho leguas de mar, debaxo del mar, y aun debaxo de la tierra, que le ſirve de lecho, ſe forma ahora un peñaſco, cuya poſibilidad es conſiguiente neceſario de la ſegunda ſupoſicion probada arriba. Pongamos tambien (por la tercera ſupoſicion, que aſimiſmo ſe probó) que eſte peñaſco vá creciendo ſucceſivamente, aſi hácia arriba, como á los lados. Sucederá, que paſado algun conſiderable tiempo toque con ſu cima la ſuperficie del agua, y que paſando mas tiempo ſe eleve ſobre ella. ¿Qué dificultad hay en que ſuponiendo el incremento continuado por dos, ó tres mil años, vea el mundo una elevadiſima montaña en aquel parage miſmo, donde á nueſtros ojos no ſe preſenta ahora ſino *Cælum undique, & undique Pontus*?

54 He ſupueſto, que el peñaſco, no ſolo crecerá hácia arriba, mas tambien á los lados; ó no ſolo en altura, ſino en groſor, porque á todos los vegetables ſucede lo miſmo, aunque con diferente proporcion; y es poſible, que en algunas peñas el aumento hácia los lados exceda en tal proporcion el que tienen hácia arriba, que á veinte varas de altura correſpondan dos, ó tres mil de circunferencia. De eſte modo un peñaſco, que nazca, y empiece á crecer ahora dentro del mar, á tres leguas de diſtancia de eſtas Coſtas, podrá, paſados dos, ó tres mil años, tener una milla de altura perpendicular, (que es ſin duda una elevacion muy grande) y cien millas de circunferencia, que hoy tiene dominado el mar. Si no ſe quiſiere admitir tanto exceſo en el incremento de circunferencia ſobre el de elevacion, (materia, en que por no haber regla que nos guie, cada uno podrá imaginar lo que quiſiere) facil es ſuplir el defecto, ſuponiendo, que otros peñaſcos nazcan, y crezcan á alguna diſtancia del primero, y entre muchos ocupen tantas leguas de mar, quantas cada uno quiera.

§. XVIII.

## §. XVIII.

55 TRayendo yá á nueſtro principal intento eſte nuevo ſyſtéma de la formacion de las montañas, es facil concebir en él cómo hoy ſe hallen en las cimas de algunas conchas marinas, peces petrificados, ó ſus eſqueletos ſepultados en las peñas, y aun ancoras, y maſtiles, ſi es verdad, que tambien eſtos ſe han hallado; pues lo de Ovidio, *& vetus inventa est in montibus anchora summis*, no me hace fuerza. Digo, que es facil concebir, pueſto nueſtro ſyſtéma, cómo hoy ſe hallen todas eſas coſas en las cimas de algunas montañas, ſin recurrir á las aguas del Diluvio. Supongamos, que la tierra, que ſirve de lecho al mar, en el eſpacio de una milla de circunferencia, vá ſubiendo arriba, impelida de varios peñaſcos, que eſtán debaxo de ella, y van creciendo. Supongamos tambien, que no ſube con igualdad, ó á un miſmo nivél en todas partes, ſino que al tiempo que algunas de ſus partes llegan á la ſuperficie del agua, ó montan algo ſobre ella, otras aún quedan ſumergidas, formando varios pozos, ó lagos, en los quales eſtén, no ſolo conchas, pero peces grandes, y pequeños de varias eſpecies; pero que no pueden yá ſalir de dichos lagos, porque ha cogido el paſo por todas partes la tierra, que ha montado ſobre el agua al derredor de dichos lagos ſubiendo mas la tierra, y los peñaſcos que la levantan, de modo, que el ſuelo de los miſmos lagos ſe ponga ſobre el nivél del Mar, los lagos ſe irán ſecando poco á poco, diſipando el Sol, parte del agua, y parte ſumiendose por los poros de la tierra. Yá tenemos en ſeco conchas, y peces. De eſtos ſupongo, que los mas ſe corromperán, y harán cenizas; pero algunos, ſupueſto que el ſuelo, donde los coge la deſgracia de quedar en ſeco, abunde de eſpiritu lapidifico (demosle eſte nombre al agente tranſmutante, ſea el que ſe fuere) ſe petrificarán: otros quedarán ſepultados (como tambien muchas conchas) en lodo, ú otra maſa blanda, que luego ſe convierta en piedra, en la forma que diximos arriba, refiriendo la Hiſtoria del amigo

de Gaſendo. Si en aquel diſtrito hay alguna áncora, ó maſtil, ú otro qualquier deſpojo de Navío, irá ſubiendo tambien, haſta que formada la montaña, quede depoſitado en la cumbre de ella.

56 Eſte naturaliſimo, y caſi demonſtrativo diſcurſo ſe confirma con algunos hechos, que conſtan de las Hiſtorias. Marco Antonio Sabelico refiere, que en el año octavo del Imperio de Lotario nació en Saxonia, ó ſe levantó un collado largo ſeis millas. El Padre Zahn, citando á Zeilaro, dice, que en los Suizos un monte vecino al Lugar llamado *Interlaco*, palpable, y diariamente ſe vé crecer; de modo, que no permanece alli edificio alguno: *Hic (mons) quotidie nova ſumit incrementa, ita ut nullam ibi conſtare queat ædificium.*

57 Debe ſuponerſe, para inteligencia de eſte phenoméno, y obviar dificultades, que el incremento de las montañas neceſariamente es mayor en unas partes, que en otras, ſegun la mayor copia, ó eficacia, que tiene el eſpiritu lapidifico en unos, que en otros ſitios; ó tambien, ſegun la mayor abundancia de xugo, proporcionado para lapidificarſe. Aſi unas montañas crecerán mucho, otras poco, y otras, por agotarſe enteramente el xugo proporcionado, ó evaporarſe el eſpiritu lapidifico, ceſarán totalmente de crecer.

58 Con eſta advertencia ſe cortan algunos argumentos, que pudieran oponerſe; y entre ellos (que parece el principal) el de que llegarian á ſer tantas, y crecer tanto las montañas, que vendria en fin á hacerſe la tierra inhabitable, ó por lo menos ſe romperia enteramente el comercio entre las gentes, que habitan diſtintos Valles. Digo, que eſte inconveniente no ſe ſeguirá, no ſolo por la razon expreſada de que ceſa, y habrá ceſado yá el incremento de muchos montes; mas tambien porque otros por varias cauſas ſe rebaxarán de la altura á que aſcendieron, de lo qual hay en lo paſado no pocos exemplares. Pueden verſe en el citado Padre Zahn varias Hiſtorias, no ſolo de montes rebaxados, mas tambien enteramente ſorbidos de la tierra,

en

en cuyos ſitios ſucedieron anchuroſos lagos. Con eſtas alternaciones de hacerſe unos montes, deshacerſe otros, ſubir ſobre el Mar una tierra, baxarſe otra á que el Mar la bañe, ſe vá conſervando el Mundo ſenſiblemente en igual eſtado, en quanto á la comodidad de los hombres.

59 Y no debe omitirſe, que en muchas tierras, aun ſin el tranſcurſo de muchos años, ſe ha obſervado levantarſe el ſuelo en una parte, y humillarſe en otra, advirtiendo, que de tal ſitio ſe deſcubria antes un collado, ó torre, ó poblacion, y deſpues ſe encubre; y al contrario (*a*).

## §. XIX.

60 DE todo lo dicho reſulta, que ha habido muchas, y grandes mutaciones en el theatro del Orbe Terraqueo: que mucho de lo que hoy es tierra fue Mar, y mucho de lo que hoy es Mar fue tierra; yá porque la violencia de terremotos, y fuegos ſubterraneos levantó grandes maſas de Islas, ú de montes en unas partes, y las demolió en otras: yá porque el impetu de las olas del Mar, rompiendo algunas tierras, quitó la comunicacion, que por aquella parte tenian á pie enxuto las Naciones: yá porque muchos montones de arena, y cieno acumulados por el Mar, en unos ſitios hicieron eſtender las aguas por otros: yá porque el eſpiritu lapidifico, que eſtá eſtendido por toda la tierra, pero con gran predominio reyna en algunas porciones de ella, levantó eſtendidos eſpacios de ſuelo haſta ſuperar con muchas ventajas el nivel del Mar: yá, en fin, po-

(*a*) 1 En la Hiſtoria de la Academia Real de las Ciencias del año de 1715, por noticia comunicada por Monſeur Scheuzer á la Academia, ſe refiere, que el año de 1714, por el mes de Junio cayó ſubitamente la parte Occidental de la montaña de Blaveret en los Alpes, de que reſultó formarſe en el ſitio Lagos muy profundos. No ſe deſcubrió veſtigio alguno de betún, ni azufre, ni cal cocida; por conſiguiente no hubo terremoto. Aſi parece, que la montaña cayó por haber flaqueado ſu baſa.

2 En una Gaceta de Madrid ſe refirió, que á mediado de Junio del año de 1733, en la Provincia de Auvergna, entre Clermont, y Aurillac, en tres quartos de hora ſe aplanó una gran montaña, que ocupaba dos leguas de terreno.

porque otras muchas cauſas ocultas levantan el ſuelo en unas partes, y le rebaxan en otras.

61 Eſtos antecedentes infieren como conſeqüencia neceſaria, que es ocioſo buſcar en los Mapas el rumbo por donde los primeros pobladores de la America paſaron á aquellas Regiones. Eſtaba la ſuperficie del Globo diferentiſima entonces que ahora. El tranſito de los animales inutiles, feroces, ó nocivos, prueba invenciblemente, que habia paſo por tierra. No ſe halla ahora. ¿Qué contradiccion hay en eſto? Ninguna. *Diſtingue tempora, & concordabis iura.* Aſi ſe reſuelve facilmente eſta qüeſtion, tenida haſta ahora por dificiliſima, y ſe corta de un golpe el nudo Gordiano, que tantas Plumas tentaron inutilmente deſatar.

# TRADICIONES POPULARES.

## *DISCURSO XVI.*

### §. I.

1 LA regla de la creencia del vulgo es la poſeſion. Sus aſcendientes ſon ſus oráculos; y mira como una eſpecie de impiedad, no creer lo que creyeron aquellos. No cuida de examinar, qué origen tiene la noticia: baſtale ſaber, que es algo antigua para venerarla, á manera de los Egypcios, que adoraban el Nilo, ignorando donde ó cómo nacia, y ſin otro conocimiento, que el que venia de lexos.

2 ¡Qué quimeras, qué extravagancias no ſe conſervan en los Pueblos á la ſombra del vano, pero oſtentoſo titulo de tradicion! ¿No es coſa para perderſe de riſa el oír en eſte, en aquel, y en el otro Pais, no ſolo á ruſticos, y niños; pero aun á venerandos Sacerdotes, que en tal, ó tal

par

parte hay una Mora encantada, la qual se ha aparecido diferentes veces? Asi se lo oyeron á sus Padres, y abuelos, y no es menester mas. Si los apuran, alegarán testigos vivos, que la vieron; pues en ningun País faltan embusteros, que se complacen en confirmar tales patrañas. Supongo, que en aquellos Lugares del Canton de Lucerna, vecinos á la Montaña de Fraemont, donde reyna la persuasion de que todos los años en determinado dia se vé Pilatos sobre aquella cumbre vestido de Juez, pero los que le vén mueren dentro del año, se alegan siempre testigos de la vision, que murieron poco há. Esto, junto con la tradicion antiquada, y el darse vulgarmente á aquella eminencia el nombre de *la Montaña de Pilates*, sobra para persuadir á los espiritus credulos.

## §. II.

3 QUando la tradicion es de algun hecho singular, que no se repite en los tiempos subsiguientes, y de que por tanto no pueden alegarse testigos, suple por ellos, para confirmacion, qualquiera vestigio imaginario, ó la arbitraria designacion del sitio donde sucedió el hecho. Juan Jacobo Scheuzer, docto Naturalista, que al principio de este siglo, ó fines del pasado hizo varios viages por los montes Helveticos, observando en ellos quanto podia contribuir á la Historia Natural, dice, que hallandose en muchas de aquellas Rocas varios lineamentos, que rudamente representan, ó estampas del pie humano, ú de algunos brutos, ó efigie entera de ellos, ú de hombres (del mismo modo que en las nubes, segun que variamente las configura el viento, hay tambien estas representaciones), la Plebe supersticiosa ha adaptado varias Historias prodigiosas, y ridiculas á aquellas estampas, de las quales refiere algunas. Pongo esta por exemplo: Hay en el Canton de Uri un Peñasco, que en dos pequeñas cavidades representa las patas de un Buey. Corre junto á él un arroyo llamado *Sterenenbach*, que en la lengua del País significa *Arroyo del Buey*, ó cosa semejante. ¿Qué dicen sobre

bre esto los Payſanos? Que en aquel ſitio un Buey lidió con el diablo, y le venció: que lograda la victoria, bebió en el arroyo con tanto exceſo, que murió de él; y dexó impreſos los pies de atrás en la Roca.

4 He oído varias veces, que ſobre la cumbre de una Montaña del territorio de Valdeorras hay un peñaſco, donde ſe repreſentan las huellas de un caballo. Dicen los ruſticos del país, que ſon del Caballo de Roldán, el qual deſde la cumbre de otra Montaña, pueſta enfrente, ſaltó á aquella de un brinco, y de hecho llaman al ſitio *el Salto de Roldán*. De fuerte, que eſtos imaginarios, rudos, y groſeros veſtigios, vienen á ſer como ſellos, que autorizan en el eſtupido Vulgo ſus mas ridiculas, y quimericas tradiciones.

5 Los habitadores de la Isla de Zeylán eſtán perſuadidos á que el Paraiſo Terreſtre eſtuvo en ella. En eſto no hay que eſtrañar, pues aun algunos Doctores nueſtros ſe han inclinado á penſar lo miſmo en conſideracion de la ſingular excelencia de aquel clima, y admirable fecundidad del Terreno. Pero añaden los del Zeylán una tradicion muy extravagante á favor de ſu opinion. En una Roca de la Montaña de Colombo mueſtran una huella, que dicen ſer del pie de Adán, y de un Lago de agua ſalada, que eſtá cerca, afirman, que fue formado de las lagrimas que vertió Eva por la muerte de Abél. ¡Raro privilegio de llanto, á quien no enxugaron, ni los ſoles, ni los vientos de tantos ſiglos!

6 Igualmente fabuloſa, y ridicula, pero mas torpe, y groſera, es otra tradicion de los Mahometanos, los quales cerca del Templo de Meca ſeñalan el ſitio donde Adán, y Eva uſaron la primera vez del derecho conjugal, con la individual menudencia de decir, que tal Montaña ſirvió á Eva de cabecera, que los pies correſpondieron á tal lugar, á tal las rodillas, &c. en que ſuponen una eſtatura enormiſimamente grande á nueſtros primeros Padres. ¡Bellos monumentos para acreditar mas bellas imaginaciones!

§. III.

§. III.

7 PArece que en las tradiciones, que hasta ahora hemos referido, se vé lo sumo á que puede llegar en esta materia la necedad del Vulgo. Sin embargo, no han faltado Pueblos, que pujasen la extravagancia, y el embuste á los nombrados. Los habitadores de la Ciudad de Panope, en la Phocide, se jactaban de tener algunos restos del lodo, de que Promethéo formó el primer hombre. Por tales mostraban ciertas piedras coloradas, que daban con corta diferencia el mismo olor, que el cuerpo humano. ¡Qué reliquias tan bien autorizadas, y tan dignas de la mayor veneracion! Puede decirse, que competian á estos aquellos Paropamisas, de quienes cuenta Arriano, que mostrando a los Soldados de Alexandro una caverna formada en una montaña de su País, les decian, que aquella era la carcel donde Jupiter habia aprisionado á Promethéo, si acaso no fueron Autores del embuste los mismos Soldados de Alexandro.

8 Los Cretenses, aun en tiempo de Luciano, fomentaban la vanidad de haber sido Jupiter compatriota suyo, mostrando su sepulcro en aquella Isla, sin embarazarse en reconocer mortal á quien adoraban como Dios. Pedro Belonio, Viagero del siglo decimosexto, hallo á los de la Isla de Lemnos tercos en conservar la antiquisima tradicion, (siendo en su origen mera ficcion poética) de que alli habia caido Vulcano, quando Jupiter le arrojó del Cielo; en cuya comprobacion mostraban el sitio donde dió el golpe, que es puntualmente aquel de donde se saca la tierra, que llaman Lemnia, ó Sigilada, tan famosa en la Medicina.

§. IV.

9 PEro acaso solo en Pueblos barbaros se establecen tales delirios, ¡O! que en esta materia, apenas hay Pueblo, á quien no toque algo de barbarie, si la tradicion lisonjea su vanidad, ó se cree, que apoya su Religion! Nadie duda que los Romanos, en tiempo de Plinio,

y Plutarco, eran la Nacion mas culta, y racional del mundo: Pues en ese mismo tiempo se mostraba en Roma una Higuera, á cuya sombra (segun la voz comun) habia una Loba alimentado á Rómulo, y Remo. Estaban asimismo persuadidos los Romanos á que las dos divinidades de Cástor, y Polux los habian asistido visiblemente, militando por ellos á caballo en la Batalla del Lago de Regilo; para cuya comprobacion, no solo mostraban el Templo erigido en memoria de este beneficio, mas tambien la impresion de los pies del caballo de Cástor en una piedra.

10 Supongo, que habia muchos entre los Romanos, que tenian por fabuloso quanto se decia del prodigioso nacimiento, y educacion de Rómulo, y Remo, y no faltaban algunos, que no creian la aparicion de Cástor, y Polux. Pero unos, y otros callarian, ocultando en su corazon el desprecio de aquellas patrañas, por ser peligroso contradecir la opinion comun, de que hace vanidad, ó que es gloriosa al Pueblo, como la primera; y mucho mas aquella, que se cree obsequiosa á la Religion, como la segunda.

## §. V.

11. ESto es lo que siempre sucedió: esto es lo que siempre sucederá: y esto es lo que eterniza las tradiciones mas mal fundadas, por mas que para algunos sábios sea su falsedad visible. Una especie de tyrania intolerable exerce la turba ignorante sobre lo poco que hay de gente entendida, que es precisarla á probar aquellas vanas creencias, que recibieron de sus mayores, especialmente si tocan en materia de Religion. Es ídolo del vulgo el error hereditario. Qualquiera, que pretende derribarle, incurre, sobre el odio público, la nota de sacrílego. En el que con razon disiente á mal texidas fabulas, se llama impiedad la diserecion; y en el que simplemente las cree, obtiene nombre de Religion la necedad. Dícese, que piadosamente se cree tal, ó tal cosa. Es menester para que se crea piadosamente, el que se crea prudentemente; porque es imposible verdadera piedad, asi como otra qualquie-

quiera eſpecíe de virtud, que no eſté acompañada de la prudencia.

12 La mentira, que ſiempre es torpe, introducida en materias ſagradas, es torpiſima, porque profana el Templo, y deſdora la hermoſisima pureza de la Religion. ¡Qué delirio! penſar que la falſedad pueda ſer obſequio de la Mageſtad Soberana, que es Verdad por eſencia. Antes es ofenſa ſuya, y tal, que tocando en objetos ſagrados, ſe reviſte cierta eſpecie de ſacrilegio. Aſi ſon dignos de ſevero caſtigo todos los que públican milagros falsos, reliquias falſas, y qualeſquiera narraciones Eccleſiaſticas fabuloſas, El perjuicio, que eſtas ficciones ocaſionan á la Religion, es notorio. El Infiel, averiguada la mentira, ſe obſtina contra la verdad. Quando ſe le oponen las tradiciones Apoſtolicas, ó Eccleſiaſticas, ſe eſcudan con la falſedad de varias tradiciones populares. No hay duda que es impertinente el efugio; pero baſtante para alucinar á los que no diſtinguen el oro del oropel.

## §. VI.

13 LArgo campo para exercitar la Critica es el que tengo preſente, por ſer innumerables las tradiciones, o fabuloſas, ó apocryfas, que reynan en varios Pueblos del Chriſtianiſmo. Pero es un campo lleno de eſpinas, y abrojos, que nadie ha piſado ſin dexar en él mucha ſangre. ¿Qué Pueblo, ó qué Igleſia mira con ſerenos ojos, que algun Eſcritor le diſpute ſus mas mal fundados honores? Antes ſe hace un nuevo honor de defenderlos á ſangre, y fuego. Al primer ſonido de la invaſion ſe toca á rebato, y ſalen á campaña quantas plumas ſon capaces, no ſolo de batallar con argumentos, mas de herir con injurias, ſiendo por lo comun eſtas ſegundas las mas aplaudidas, porque el Vulgo apaſionado contempla el furor como hijo del zelo; y ſuele ſerlo ſin duda, pero de un zelo eſpurio, y villano. ¿O ſacroſanta Verdad! todos dicen, que te aman; pero que pocos ſon los que quieren ſuſtentarte á coſta ſuya?

14 Sin embargo, esta razon no sería bastante para retirarme del empeño, porque no me dominan los vulgares medios, que aterran á otros Escritores. Otra de mayor peso me detiene; y es, que siendo imposible combatir todas las tradiciones fabulosas, yá por no tener noticia de todas, ni aun de una decima parte de ellas; yá porque aun aquellas, de que tengo, ó puedo adquirir noticia, ocuparian un grueso volumen, parece preciso dexarlas todas en paz, no habiendo mas razon para elegir unas que otras; en cuya indiferencia sería muy odiosa, respecto de los interesados, la eleccion.

15 En este embarazo tomaré un camino medio, que es sacar al Theatro, para que sirvan de exemplar, dos, ó tres tradiciones de las mas famosas, cuya impugnacion carezca de riesgo, por no existir, ó estár muy distantes los que pueden considerarse apasionados por ellas.

## §. VII.

16 LA primera, y mas célebre, que ocurre, es de la Carta, y Efigie de Christo Señor nuestro, enviada por el mismo Señor al Rey de Edesa Abgaro. Refierese el caso de este modo. Este Principe, el qual se hallaba incomodado en una penosa enfermedad habitual (unos dicen Gota, otros Lepra) habiendo llegado á sus oidos alguna noticia de la predicacion, y milagros de Christo, determinó implorar su piedad para la curacion del mal que padecia, haciendo al mismo tiempo una sincéra protestacion de su fé. Con este designio le escribio la siguiente Carta.

Abgaro, Rey de Edesa,
A JESUS, SALVADOR LLENO DE BONDAD,
que se manifiesta en Jerusalén:

SALUD.

17 *HE oido los prodigios, y curas admirables, que haces, sanando los enfermos sin yervas, ni medicinas. Dicese, que das vista a los ciegos, recto movimiento á los*

*los cojos, que limpias los leprosos, que expeles los Demonios, y Espiritus malignos, restableces la salud á los que padecen incurables, y prolixas dolencias, y revocas á vida á los difuntos. Oyendo estas cosas, yo creo que eres Dios, que has descendido del Cielo, ó que eres el Hijo de Dios, pues obras tales prodigios. Por tanto, me he resuelto á escribirte esta Carta, y rogarte afectuosamente tomes el trabajo de venir a verme, y curarme de una enfermedad, que cruelmente me atormenta. He sabido que los Judios te persiguen, murmurando de tus milagros, y quieren quitarte la vida. Yo tengo aqui una Ciudad, que es hermosa, y commoda; y aunque pequeña, bastará para todo lo que te sea necesario.*

18 La respuesta del Redemptor, fue en esta forma. *Bienaventurado eres Abgaro, porque de mi está escrito, que los que me vieren no creen en mi, para que los que no me vieron crean, y consigan la vida. En quanto á lo que me pides de que vaya a verte, es necesario que yo cumpla aquí con todo aquello para que fuí embiado, y que despues vuelva á aquel que me embió. Quando haya vuelto, yo te embiaré un Discipulo mio, que te cure de tu enfermedad, y que te dé la vida á ti, y á los que estan contigo.*

19 El primero, que dió noticia de estas dos Cartas fue Eusebio Cesariense. Siguieronle San Ephren, Evagrio, San Juan Damasceno, Theodoro Studita, y Cedreno. El numero, y gravedad de estos Autores puede considerarse suficientissimo para calificar qualquiera especie historica; pero debiendo notarse, que todos ellos no tuvieron otro fundamento, que ciertos anales de la misma Ciudad, ó Iglesia de Edesa, como se colige de Eusebio, no merecen otra fé sobre el asumpto, que la que se debe á esos mismos Anales. Por otra parte son graves los fundamentos, que persuaden ser indignos de fé.

20 El primero es, que el Papa Gelasio, en el Concilio Romano, celebrado el año de 494, condenó por apocryfas, tanto la Carta de Abgaro á Christo Señor nuestro, como la de Christo á Abgaro.

El

21 El segundo, que aquellas palabras que hay en la Carta de Christo: *De mi está escrito, que los que me vieron no creen en mi, para que los que no me vieron crean, y consigan la vida*, no hallandose, ni aun por equivalencia, ó alusion, en algun libro del Viejo Testamento, solo pueden ser relativas á aquella sentencia del Señor al Apostol Santo Thomás, en el Evangelio de San Juan: *Bienaventurados los que no me vieron, y creyeron en mi.* Este Evangelio, como ni algun otro, no se escribió viviendo el Señor, sino despues de su muerte, y subida á los Cielos. Luego es supuesta la Carta, pues hay en ella una cita, que solo se pudo verificar algun tiempo despues de la Ascension del Salvador.

22 El tercero, que es increible, que Christo, de quien por todos los quatro Evangelios consta, que acudió prontamente con el remedio á todos los enfermos, que con verdadera fé imploraban su piedad, dilatase tanto la curacion de Abgaro.

23 El quarto, que carece de toda verisimilitud el ofrecimiento, ó combite de hospedage, y asylo, que hace Abgaro á Christo. Si aquel Principe creía, como suena en la Carta, la Divinidad de Christo, creía consiguientemente, que para nada necesitaba del asylo de Edesa, pues como Señor de Cielo, y Tierra, podia impedir que los Judios le hiciesen otro mal, que el que él libremente permitiese. Sería buena extravagancia ofrecer su proteccion el Reyezuelo de una Ciudad al Dueño de todo el Orbe. Omito otros argumentos.

## §. VIII.

24 A La tradicion, que hemos impugnado, se le dió despues por compañera otra, que hace un cuerpo de Historia con ella. Cuentase, que el mismo Rey Abgaro envió á Christo Señor nuestro un Pintor, para que le sacase copia de su rostro; pero nunca el Artifice pudo lograrle, porque el resplandor divino de la cara del Salvador le turbaba la vista, y hacía errar el pincél. En cuyo embarazo suplió milagrosamente la benignidad soberana del Redemptor el defecto del arte humano; porque aplican-

cando al roſtro un lienzo, ſin mas diligencia, ſacó eſtampadas perfectamente en él todas ſus facciones, y eſte celeſtial Retrato envió al devoto Abgaro.

25 Eſta tradicion ſe ha vulgarizado, y eſtendido mucho por medio de varias pinturas de la Cara del Salvador, que ſe pretende ſer traslados de aquella primera imagen, y con eſte ſobreeſcrito ſe hacen ſumamente recomendables á la devocion de la gente crédula. Pero la variedad, ó diſcrepancia de eſtas miſmas copias deſcubre la incertidumbre de la noticia. Yo he viſto dos: una, que ſe venera en la Sacriſtia de nueſtro gran Monaſterio de San Martin de la Ciudad de Santiago; otra, que traxo á eſta de la América el Reverendiſimo Padre Maeſtro Fr. Franciſco Tinéo, Franciſcano, ſacada de una que tenia el Principe de Santo Bono, Virrey que fue del Perú. Eſtas dos copias ſon poco parecidas en los lineamentos, y diverſiſimas en el color, porque la primera es morena, y la ſegunda muy blanca. A ſugetos, que vieron otras, oí, que notaron en ellas igual diſcrepancia.

26 Eſta variedad conſtituye una preocupacion nada favorable á aquella tradicion; pero no puede tomarſe como argumento eficáz de ſu falſedad, pues no hay incompatibilidad alguna en que, habiendo quedado una Imagen verdadera de la Cara de Chriſto en la Ciudad de Edeſa, en otras partes fingieſen eſte, y el otro Pintor ſer copias de aquellas algunos Retratos que hicieron, ſiguiendo ſu fantaſía; y de aqui puede depender la diverſidad de ellos.

27 Dexando, pues, eſte argumento, lo que á mi parecer prueba concluyentemente la ſuppoſicion de aquella Imagen, es el ſilencio de Euſebio. Eſte Autor, habiendo viſto las Actas de la Igleſia de Edeſa, no habla palabra de ella: y tan fuera de toda creencia es, que los Edeſſanos no tuvieſen apuntada aquella noticia, ſi fueſe verdadera, como que Euſebio hallandola no la publicaſe. La Hiſtoria de la correſpondencia epiſtolar entre Jeſu Chriſto, y Abgaro trae tan unida conſigo la circunſtancia del Retrato, y eſta circunſtancia añade tan eſpecioſo luſtre á aquella

Hiſ-

Hiſtoria, que ſe debe reputar moralmente impoſible, tanto el que en las Actas de la Igleſia de Edeſa dexaſe de eſtar apuntada, como que Euſebio encontrandola alli dexaſe de referirla; eſpecialmente quando cuenta con mucha individuacion las conſequencias de aquella Embaxada de Abgaro, eſto es, la Miſion de Thadeo á Edeſa, ſu predicacion en aquella Ciudad, y la curacion del Rey; todo ſacado de dichas Actas.

28 El primero que dió noticia de eſta milagroſa Imagen, fue Evagrio, refiriendo el ſitio, que Chorshoes, Rey de los Perſas, puſo á la Ciudad de Edeſa, donde dice, que obrando Dios un gran portento por medio de ella, hizo vanos todos los conatos de los ſitiadores. Floreció Evagrio en el ſexto ſiglo; y el ſilencio de todos los Autores, que le precedieron, funda por ſi ſolo una fuerte conjetura de la ſupoſicion, la qual ſe hace ſin comparacion mas grave, notando, que Evagrio cita para la relacion de aquel ſitio á Procopio, y le ſigue en todas las circunſtancias de él, exceptuando la de la Imagen, de la qual ni el menor veſtigio ſe halla en Procopio.

29 No ignoro, que hay una Relacion de translacion de aquella Imagen de Edeſa á Conſtantinopla, cuyo Autor ſe dice ſer el Emperador Conſtantino Porphyrogeneto. Pero eſto nada obſta. Lo primero, porque es muy incierto, que la Relacion ſea del Autor que ſe dice; y el Cardenal Baronio aunque parece aſiente á la Hiſtoria, diſiente en el Autor. Lo ſegundo, porque toda aquella narracion, ſi ſe mira bien, ſe halla ſer un texido de fabulas, y eſte es el ſentir de buenos Criticos. Lo tercero, porque aunque la translacion fueſe verdadera, no ſe infiere ſerlo la Imagen. Yo creeré facilmente, que los Edeſianos tenian, y moſtraban una Imagen del Salvador, que decian haber ſido formada con el modo milagroſo que hemos expreſado, y enviada por Jeſu-Chriſto á Abgaro; pero eſto ſolo prueba, que deſpues que vieron lograda, y eſtendida felizmente la fabula de la legacía, y correſpondencia epiſtolar, de que ellos habian ſido autores por medio de unas Actas ſupueſ-

pueſtas, ſe atrevieron á darle un nuevo realce con la ſupoſicion de la Imagen. Para que eſta ſegunda fabula ſe eſtendieſe como la primera, antes de la translacion de la Imagen á Conſtantinopla, hubo ſobradiſimo tiempo, porque dicha translacion ſe refiere hecha en el ſiglo decimo.

30 El Cardenal Baronio añade, que deſpues de la toma de Conſtantinopla por los Turcos fue transferida aquella Imagen á Roma; pero ſin determinar el modo, ni circunſtancia alguna de eſta ſegunda translacion; tambien ſin citar Autor, ó teſtimonio alguno, que la acredite, lo que deſdice de la práctica comun de eſte Eminentiſimo Autor; por lo qual me inclino á que la translacion de Conſtantinopla á Roma, no tiene otro fundamento, que alguna tradicion, ó rumor popular.

## §. IX.

31 COmo la Ciudad de Edeſa ſe hizo famoſa con la ſupueſta Carta de Chriſto á Abgaro, la de Mecina ha pretendido, y aun pretende hoy iluſtrarſe con otra de ſu Madre Santiſima, eſcrita á ſus Ciudadanos, la qual guarda como un precioſiſimo teſoro. No sé el origen, ó fundamento de eſta tradicion. Pienſo, que ni aun los miſmos que ſe intereſan en apoyarla, eſtán acordes ſobre ſi la Carta fue eſcrita por Maria Santiſima, quando vivia en la tierra, ó enviada deſpues de ſu Aſumpcion al Cielo.

32 Como quiera que ſea, el Cardenal Baronio condena por apocryfa eſta Carta, al año 48 de la Era Chriſtiana. Siguenle todos, ó caſi todos los Criticos deſapaſionados. Un Autor Alemán quiſo vindicar la verdad de eſta Carta en un Eſcrito, que intituló: *Epiſtolæ B. Mariæ Virginis ad Meſſanenſes veritas vindicata.* Acaſo la autoridad de eſte Eſcritor, que ſin duda era muy erudito, hará fuerza á algunos, conſiderandole desintereſado en el aſumpto, porque no era Mecines, ni aun Siciliano, ſino Alemán. Pero es de notar, que aunque no natural de Mecina, eſtaba quando eſcribió, y publicó dicho libro, domiciliado en Mecina, donde enſeñó muchos años Phyloſofia, Theologia, y Mathematicas: circunſtancia, que equivale para el efecto á la de

nacer en Mecina, porque los que ſon foraſteros en un Pueblo, yá por congraciarſe con los naturales, yá por agradecer el bien que reciben de ellos, ſuelen oſtentar tanto, y aun mayor zelo, que los miſmos naturales, en preconizar las glorias del País.

33 Añadeſe á eſto lo que ſe refiere en la Naudeana, que habiendo el docto Gabriel Naudeo reconvenido al dicho Autor Alemán ſobre el aſumpto de ſu libro, probandole con varias razones, que la Carta de nueſtra Señora habia ſido ſupueſta por los de Mecina, le reſpondió, que no eſtaba ignorante de aquellas razones, y de la fuerza de ellas; pero que él habia eſcrito ſu libro, no por perſuaſion de la verdad de la Carta, ſino por cierto motivo politico.

34 Por otra parte conſta, que la tradicion de Mecina tiene poca, ó ninguna aceptacion en Roma; porque habiendo la Congregacion del Indice cenſurado el libro del dicho Autor, eſte ſe vió preciſado á paſar á Roma á defenderſe, y lo mas que pudo obtener ſue reimprimir el libro, quitando, y añadiendo algunas coſas, y mudando el titulo de *Veritas vindicata*, en el de *Coniectatio ad Epiſtolam Beatiſsimæ Mariæ Virginis ad Meſſanenses*. Eſto viene á ſer una prohibicion, de que la tradicion de Mecina ſe aſegure como verdad hiſtorica, permitiendola ſolo á una piadoſa conjetura.

35 Finalmente, el miſmo contexto de la Carta, ſi es tal qual le propone Gregorio Leti en la Vida del Duque de Oſuna, part. 2, lib. 2, prueba invenciblemente la ſupoſicion. El contenido ſe reduce á tomar la Virgen Santiſima debaxo de ſu proteccion á la Ciudad de Mecina, y ofrecerla, que la libraria de todo genero de males; lo que eſtubo muy lexos de verificarſe en el efecto (dice el Autor citado), pues ninguna otra Ciudad ha padecido mas calamidades de rebeliones, peſtilencias, y terremotos. Eſtas ſon ſus palabras: *Il ſenno di questa Lettera conſiste, che essa Santa Vergine pigliava li Messinesi nella ſuo prottetione, é che promettéva di liberarli d' ogni qualunque male: però non vi é Citta, che*

*che fia stata piu di questa sposta alle calamitá delle rebellioni, de terremoti, é delle pesti.*

36 Doy que la indemnidad de qualquiera mal prometida á la Ciudad en la Carta sea addicion, ó exageracion del Historiador alegado; pero la especial proteccion de la Reyna de los Angeles á los Mecinenses, todos sienten que está expresa en su contexto. Esto basta para degradar de toda fé la tradicion de Mecina. Para que la especial proteccion de Maria Señora nuestra se verificase, seria preciso, que aquella Ciudad lograse alguna particular efencion de las tribulaciones, y molestias, que son comunes á otros Pueblos. Esto es lo que no se halla en las Historias, antes todo lo contrario; y en quanto á esta parte es cierto lo que dice Gregorio Leti. Pocas Ciudades se hallarán en el Orbe, que aun ciñendonos á la Era Christiana, hayan padecido mas contratiempos que la de Mecina.

## §. X.

37 DE la Ciudad de Mecina pasarémos á las de Venecia, y Vercelli; porque en estos dos Pueblos se conservan equivocos monumentos á favor de una tradicion fabulosa estendida en todo el Vulgo de la Christiandad. Hablo del hueso de San Christoval, que se muestra en Venecia, y del diente del mismo Santo, que se dice hay en Vercelli.

38 La estatura giganteſca de este Santo Martyr, juntamente con la circunstancia de atravesar un rio, conduciendo sobre sus hombros á Christo Señor nuestro en la figura de un niño, está tan generalmente recibida, que no hay Pintor, que le presente de otro modo; pero ni uno, ni otro tiene algun fundamento sólido. No hay Autor, ó leyenda antigua digna de alguna fè, que lo acredite. El Padre Jacobo Canisio, en una anotacion á la Vida del Santo, escrita por el Padre Rivadeneyra, cita lo que se halla escrito de él en la Misa, que para su culto compuso San Ambrosio, y en el Breviario antiguo de Toledo. Ni en uno, ni en otro monumento se encuentra vestigio del tránsito del

rio

rio con el Niño Jesus á los hombros. Nada dice tampoco San Ambrosio de su estatura. En un Hymno del Breviario de Toledo se lee, que era hermoso, y de gallarda estatura: *Elegans quem statura mente elegantior, visu fulgens, &c.* Pero esto se puede decir de un hombre de mediana, y proporcionada estatura, pues en la proporcion, no en una extraordinaria magnitud, consiste la elegancia. Tampoco tiene concernencia alguna á su proceridad gigantéa lo que en una Capitula del mismo Oficio se lee, que de muy pequeño se hizo grande el Santo: *De minimo grandis*, pues inmediatamente á estas palabras las explica de la elevacion del estado humilde de Soldado particular al honor de Caudillo de varios Pueblos, *ut ex milite Dux fieret populorum* (*a*).

39 Por lo que mira á la historia del pasage del Rio puede discurrirse, que tubo su origen en una equivocacion ocasionada del mismo nombre del Santo, porque *Christophorus*, ó *Christophoros* (que así se dice en Griego el que nosotros llamamos *Christoval*), significa el que lleva, sostiene, ó conduce á Christo, *portans Christum.* Digo, que esto pudo ocasionar la fabrica de aquella fabula, en que el Santo Martyr se representa conduciendo á Christo sobre sus hombros.

40 Por lo que mira al hueso, ú diente, que se muestran de San Christoval, decimos, que ni son de San Christoval, ni de otro algun hombre, sino de algunas bestias muy corpulentas, ó terrestres, ó maritimas. En el primer To-

(*a*) En el Suplemento de Moreri, impreso el año de 35, v. *Christophe*, se dice, que el pintar Gigante á San Christoval, viene de que en los siglos de ignorancia se creia, que el que veia la Imagen de San Christoval, no podia morir subitamente (supongo que este privilegio era limitado al dia en que se veia la Imagen): por eso hacian la Imagen muy grande, y la ponian á las entradas de los Templos, para que de lexos pudiese verse. Alli se cita el siguiente verso de un Poeta antiguo á este proposito.

*Christophorum videas, postea tutus eris.*

Tomo Diſcurſo VII, num. 29, notamos, citando á Suetonio, que el Pueblo reputaba ſer hueſos de Gigantes algunos de enorme grandeza, que Auguſto tenia en el Palacio de Capri, los quales los inteligentes conocian ſer de beſtias de grande magnitud.

41 Eſte error del Vulgo ſe ha eſtendido á otros muchos hueſos del proprio calibre, y de él han dependido las fabulas de tanto Gigante enorme, repartidas en varias Hiſtorias, como yá hemos advertido en el Diſcurſo citado en el numero antecedente. Pero hoy podemos hablar con mas ſeguridad contra eſte comun engaño, deſpues de haber viſto la docta Diſertacion, que ſobre la materia de él dió á luz el erudito Caballero, y famoſo Medico Inglés Hans Sloane, y ſe imprimió en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año de 1727.

42 Hace el referido Autor una larga enumeracion de varios dientes, y otros algunos hueſos, que deſpues de paſar mucho tiempo por deſpojos de humanos Gigantes, bien examinado, ſe halló pertenecer, ó á peces Cetaceos, ó á cadaveres Elephantinos. Tal fue el diente, que peſaba ocho libras, hallado cerca de Valencia del Delfinado, año de 1456. Tal el cranio, de quien hace memoria Geronymo Magio en ſus Miſcelaneos, de once palmos de circunferencia, hallado cerca de Tunez. Tal un diente deſcubierto en el miſmo ſitio, y remitido al ſábio Nicolás de Peiresk, que reconocio ſer diente molar de un Elefante, como el otro de que hemos hablado arriba. Tal el diente, que ſe guarda en Amberes, y el Vulgo de aquella Ciudad, y Territorio eſtimó ſer de un Gigante llamado Antigono, Tyrano del Pais, en tiempo de los Romanos, y muerto por Brabón, pariente de Julio Ceſar, narracion toda fabuloſa, ſin la menor veriſimilitud. Tales otros deſenterrados en la Baxa Auſtria, cerca de la mitad del ſiglo paſado, de que hace memoria Pedro Lambecio. Tales los hueſos deſcubiertos cercá de Viterbo el año de 1687, que cotejados con otros de un eſqueleto entero de un Elefante, que hay en el Gavinete del Gran Duque de Florencia, ſe obſervaron tan perfectamen-

mente semejantes, que no fue menester otra cosa para desengañar á los que los juzgaban partes de un cadaver gigantesco. Tales otros muchos, que omitimos, y de que el Caballero Sloane dá individual noticia en la Disertacion citada, con fieles, y eficaces pruebas de que todos son despojos de algunas bestias de enorme grandeza, por la mayor parte de Elefantes.

43 Ni haga á alguno dificultad, que el Elefante tenga dientes tan grandes, quales son algunos, que se muestran como de San Christoval, ú de otro algun imaginario Gigante; pues es cosa sentada entre los Naturalistas, que algunas bestias de esta especie tienen dientes molares de tanta magnitud. Y si se habla de sus dos colmillos, ó dientes grandes, que naciendo en la mandibula superior, les penden fuera de la boca, y en que consiste la preciosidad del Marfil, se ha visto tal qual de ellos, que pesaba hasta cincuenta libras. Pero lo que dice Varnerio, y lo por Gesnero, que vió dos, que juntos pesaban trescientas libras, necesita de confirmacion.

44 De todo lo dicho concluimos, no solo que la tradicion de la estatura gigantea de San Christoval es fabulosa, y que los dientes, que se ostentan como reliquias suyas no lo son; pero que ni tampoco son de cadaveres humanos todos los demás dientes, ó huesos de muy extraordinaria magnitud (*a*).

NUE-

(*a*) A las Tradiciones populares falsas en materia de Religion, que hemos impugnado en el Tacatro, añadirémos aquí otras tres. Refiere la primera Guillelmo Marcél en su Historia de la Monarquia Francesa; y es, que los Druidas, Sacerdotes, y Doctores de los Antiguos Galos, edificaron la Iglesia de nuestra Señora de Chartres, consagrandola á la Santisima Virgen antes que existiese, con esta profecia de su glorioso parto: *Virgini paritura*. ¡Fabula extravagante! Los Druidas eran Gentiles, y aun á las comunes supersticiones anadian algunas particulares, entre ellas la cruelisima de sacrificar victimas humanas, lo que Augusto les prohibió estrechamente. Pero no bastando este precepto á remediar el abuso, Tyberio cargó despues mas la mano, y hizo crucificar á algunos convencidos de este crimen. Con todo,

# NUEVA PRECAUCION
## CONTRA LOS ARTIFICIOS
# DE LOS ALQUIMISTAS,
## Y VINDICACION DEL AUTOR
## CONTRA UNA GROSERA CALUMNIA.

## *DISCURSO XVII.*

### §. I.

1 Dió motivo á eſte Diſcurſo, en quanto al aſunto primario, un error, que habiendo ſido muchos años particular, de poco tiempo á eſta parte, á toda prieſa

do, aun le quedò que hacer al Emperador Claudio, al qual atribuyen los Eſcritores la gloria de extirpar enteramente aquel horror. ¿Qué merito tenian aquellos barbaros, para que Dios les revelaſe tan de antemano aquel myſterio? O qué traza de adorar la Santiſima Virgen antes de ſu exiſtencia, los que deſpues que eſta Señora feliciró al mundo con ſu glorioſo parto, y aun deſpues de executada la grande Obra de la Redempcion, perſiſtieron en ſu idolatrica ceguedad?

2 La ſegunda Tradicion popular, que notarémos aqui, eſtà mucho mas eſtendida. En toda la Chriſtiandad ſuena, creìdo de muchos, que ſobre el monte altiſimo de Armenia, llamado *Ararat*, exiſte aun hoy la Arca de Noé; entera dicen unos, parte de ella afirman otros. Si los Armenios no fueron autores de eſta fama, por lo menos la fomentan; y poco há un Religioſo Armenio, que eſtuvo en eſta Ciudad de Oviedo, afirmaba la permanencia de la Arca en la cumbre del Ararat, no ſolo de voz, mas tambien en un breve eſcrito, que traìa impreſo. Juan Struis, Cirujano Holandés que eſtuvo algun tiempo cautivo en la Ciudad de Erivan, ſujeta á los Perſas, y vecina al Monte de Ararat, dió mas fuerza á la opinion vulgar con la Re-

sa se vá haciendo comun. Este es la creencia de la transmutacion del hierro en cobre por medio de la Piedra Lipis, ó Vitriolo azul. La persuasion de que realmente se hace la transmutacion dicha, es utilissima á los Alquimistas, porque una vez que hagan creer, que un metal se transmuta en otro (sea el que se quisiere), tienen ganado mucho terreno para que se les crea la existencia, ó por lo menos la proxima posibilidad de la deseadissima transmutacion de los metales inferiores en la Plata, y el Oro. Ahora vaya de Historia, para que se vean los pasos, que de poco tiempo á esta parte dió el error expresado, y juntamente como se enlazo con él una grave injuria, que oculta pluma fabricó contra mi credito, y cuya repulsa introduciremos como asumpto secundario, ó parte accesoria del presente Discurso.

2 Salió el año de 27 á luz un libro pseudoanonymo con titulo de *El mayor Thesoro, Tratado de la Arte de la Alquimia, ó Chrysopeya*, en quien el Autor, que se disfrazó con el nombre supuesto de *Theophilo*, con ocasion de traducir el Tratado, que al mismo intento compuso *Æyreneo Philaletha* intitulado *La entrada abierta al cerrado Palacio del Rey*

Relacion, que imprimiò de sus Viages.

3 Este refiere, que en aquel monte hay varias Hermitas, donde hacen vida Anacoretica algunos fervorosos Christianos: Que el año de 1670 le obligó su Amo á subir á curar un Hermitaño, que tenia su habitacion en la parte mas excelsa del monte; y adolecia de una hernia: Que gastó siete dias en la subida del monte, caminando cada dia cinco leguas: Que llegando à aquella altura, donde residen las nubes, padeció un frio tan intenso, que pensó morir; pero subiendo mas, logró Cielo sereno, y ambiente templado: Que el Hermitaño, que iba á curar, y que en efecto curó, le testificó, que habia veinte años que vivia en aquel sitio, sin haber padecido jamás frio, ni calor, sin que jamás hubiese soplado viento alguno, ò caido alguna lluvia: en fin, que el Hermitaño le regaló con una Cruz, hecha de la madera del Arca de Noé, la qual afirmaba permanecia entera en la cumbre del monte.

4 Esta Relacion logró un assenso casi universal, hasta que de la falsedad de ella desengañò aquel famoso Herborista de la Academia Real de las Ciencias Joseph Pitton de Tournefort; el qual, en el viage que

*Rey*, largamente se empeñó en probar, no solo la posibilidad, mas tambien la existencia de la Chrysopeya, ó transmutacion de los metales inferiores en Oro. Luego que el Autor dió á luz su libro, me regaló con un exemplar, acom-

que hizo á la Asia á principios de este siglo, pasó muy de espacio las faldas del *Ararat*, buscando por allí, como por otras muchas partes, plantas exoticas. Dice este famoso Physico, citado por nuestro Calmet en su Comentario sobre el 8 capitulo del Genesis, que el Monte Ararat está siempre cubierto de nubes, y es totalmente inaccesible: por lo qual se rie Tournefort de que nadie haya podido subir á su cumbre. Cita Calmet, despues de Tournefort, á otro Viagero, que vió el Monte, y afirma tambien su inaccesibilidad, á causa de las altas nieves, que en todo tiempo le cubren desde la mediedad, hasta la eminencia.

5 Aunque estos dos Viageros concuerdan en que el Monte es impenetrable, y por consiguiente convencen de fabulosa la Relacion del Holandés Struis, parece resta entre ellos alguna oposicion, por quanto si siempre está cubierto de nubes, como afirma el primero, no pudieron verse las nieves, como escribe el segundo. Pero es facil la solucion, diciendo, que la expresion de estar un monte siempre cubierto de nubes, no significa siempre estár de tal modo circundado de ellas, que oculten su vista por todas partes. Basta que haya siempre nubes en el monte, aunque frequentemente se vea descubierto por este, ó aquel lado, y aun por la cumbre. Acaso tambien en la traduccion Latina de Calmet, de que usó, hay en aquella expresion: *qui semper nubibus obtegitur* yerro de Imprenta, debiendo decir *viribus*, en vez de *nubibus*: equivocacion facilísima, y que mucho mayores se encuentran á cada paso en esta edicion. ¿Qué mucho, siendo Veneciana?

6 Mas lo que decide enteramente esta duda, es el testimonio del Padre Monier, Misionero Jesuita en la Armenia; el qual, hablando del Monte Ararat, dice así: „Su cumbre se divide en dos cumbres, siempre cubiertas de nieves, y casi siempre circundadas de nubes, y nieblas, que prohiben su vista. A la falda no hay sino campos de arena movediza, entreverada con algunos pobrisimos pastos. Mas arriba todas son horribles rocas negras, montadas unas sobre otras, &c." (Nuevas Memorias de las Misiones de Levante, tom. 3, cap. 2.)

7 La tercera, y ultima Tradicion Popular, que vamos á desvanecer, ó á lo menos proponerla, como muy dudosa, aun es mas universal que la segunda, y tiene por objeto el celebradísimo caso de los siete Durmientes. Estos, se dice, fueron siete Hermanos de una

acompañado de carta firmada de su verdadero nombre, y apellido, en la qual, favoreciendome con expresiones muy honrosas, solicitaba que le manifestase el concepto, que hacia de su Obra. Respondí estimando el favor; y en quanto

to

Familia nobilissima de Epheso, los quales en la terrible persecucion de Decio se retiraron á una caverna del Monte Ochlon, vecino á la Ciudad, donde cogiendolos un sobrenatural, y dulce sueño, estuvieron durmiendo ciento y cincuenta y cinco años; esto es, desde el de 253, hasta el 408, en el qual despertando, y juzgando, que el sueño no habia durado mas que algunas horas, enviaron al mas joven de los siete á Epheso, para que les comprase alimentos; que este quedó extremamente sorprehendido, quando vió el estado de la Ciudad tan mudado, y en muchos sitios de ella Cruces colocadas: en fin, Epheso Gentilica totalmente convertida en Epheso Christiana: que imperaba entonces Theodosio el Junior. Los nombres, que dán á los siete Hermanos, son Maximiano, Malco, Martiniano, Dionysio, Juan, Serapion, y Constantino. Omito otras circunstancias de la Historia.

8 Baronio en el Martyrologio á 27 de Julio, citado por Moreri, siente, que lo que hay de verdad en ella, es, que estos Santos, habiendo padecido Martyrio en la caverna, imperando Decio, fueron despues hallados sus cuerpos incorruptibles en tiempo de Theodosio el Junior, y que el Epitafio de *Durmientes* vino por equivocacion de haberse en algun escrito significado su muerte con el verbo *dormio*, ú *obdormio*: expresion frequente en la Escritura, y aun en el uso de la Iglesia. Los Autores, que refieren esta Historia, no concuerdan en la data. Dicen unos, que los siete Hermanos despertaron el año 23, y otros el año 38 del Imperio de Theodosio. No concuerdan tampoco en el nombre del Obispo, que habia á la sazon en Epheso. Unos le llaman Marco, otros Stephano; y ni de uno, ni otro nombre se halla alguno en la serie de los Obispos de Epheso. Añade, que el año de 253, en que se dice padecieron los Santos por la persecucion de Decio, ya Decio no vivia, pues murió á lo ultimo del de 251.

9 El Autor mas antiguo, á quien se atribuye la relacion de este admirable suceso, es San Gregorio Turonense, el qual fue mas de siglo y medio posterior á él; por consiguiente pudo padecer engaño. Mas no es eso lo principal, sino que el Libro, en que se refiere esta Historia, es falsamente atribuido á San Gregorio Turonense, como prueba Natal Alexandro, de quien en la enumeracion, que de sus Escritos hace este Santo en el Epilogo de su Historia, no nombra este.

DI-

to al concepto del libro, prescindiendo de asenso, o disenso á sus pruebas, solo le dixe, que estaba muy bien escrito.

Es-

## DISERTACION

### *SOBRE LA CAMPANA DE VELILLA.*

1 SIendo, en la linea de *Tradiciones Populares*, la de las prodigiosas pulsaciones de la Campana de Velilla, una de las mas famosas del mundo, habiendole derivado su noticia de España a las Naciones Estrangeras, como consta de muchos libros estampados en ellas, nos parece lisonjearemos la curiosidad pùblica, proponiendo en este lugar (que es el proprio de tal materia) las pruebas que hay á favor de la verdad de dicha *Tradicion*, y exercitando nuestra Critica sobre ellas. A la Excelentisima Señora Condesa de Atarés, igualmente Grande por sus prendas personales, que por su ilustrisimo nacimiento, hemos debido todos los testimonios, que se alegarán por la verdad de aquella *Tradicion*, juntamente con la insinuacion de su deseo de que los sacasemos á la pùblica luz. Copiarémos á la letra el Manuscrito, que su Excelencia se dignó de remitirnos, omitiendo solo las quatro primeras hojas, que contienen algunas noticias de las antiguedades de Velilla, Villa sita en el Reyno de Aragón á la orilla del Ebro, y distante nueve leguas de Zaragoza, Poblacion de doscientos vecinos, y porcion de la Baronia de Quinto, la qual posee la nobilisima Familia de Villalpando en la Casa de los Excelentisimos Condes de Atarés.

### COPIA DEL MANUSCRITO.

2 EN lo alto de la Iglesia de San Nicolás Obispo (colocada en un Monte vecino á Velilla) a la parte de Medio-Dia, hasta de pocos años á esta parte, en que se ha hecho Torre a la Iglesia, habia tres Pilares, y en medio de ellos dos Campanas descubiertas al ayre: la menor estaba á la mano izquierda; esta se toca como las demás à fuerza de brazos, y por sì sola jamás se ha tocado. La mayor estaba á la derecha, que es la que diversas veces se ha tocado milagrosamente, y sin impulso ageno: la circunferencia de esta es de diez palmos, de metal limpio, claro, y liso; esta hendida por un lado, por lo qual, quando se toca como las demás, y por mano agena, suena como quebrada: se vén en ella dos Crucifixos relevados

3 Eſcribiendo deſpues el tercer Tomo del Theatro Critico, tomé por aſumpto de uno de ſus Diſcurſos impugnar la exiſtencia de la Chryſopeya. Era preciſo para im-

dos uno al Oriente, y otro al Poniente, y á los lados de cada uno las Imagenes de la Virgen nueſtra Señora, y de San Juan Evangeliſta: al Medio Dia, y al Septentrion tiene dos Cruces, y en el circuito de toda ella eſte verſo de la Sybila Cumèa: *Chriſtus Rex venit in pace, & Deus homo factus eſt.* El *eſt*, con la ultima *s* del *factus*, por no coger en ſu redondéz, eſtà en las quatro partes de la Campana: la *S* que falta del *factus* al Poniente: la *E* al Medio-Dia: la segunda *S* al Oriente, y la *T* al Septentrion. Las letras de eſte letrero ſon antiquiſimas, y hay pocos que las puedan leer, y declarar.

3 Son muchos los Autores Naturales, y Eſtrangeros, que hablan de eſta Campana. Vayrus, *de Faſcino*, refiere en Lengua Latina, que en los Reynos de Eſpaña, en un Pueblo llamado Velilla, de la Diocefis de Zaragoza, hay una Campana, que llaman del Milagro, que muchas veces ſe ha tocado por sì ſola, pronoſticando algunas coſas adverſas à la Chriſtiandad, meſes antes de ſuceder, de lo que leyó teſtimonios por Eſcribanos Públicos, y con mucho numero de teſtigos, además de la fé, que de ello daban en ſus letras los Virreyes de aquel Reyno. Haſta aqui Vayro, à quien ſiguen no pocos Autores. Antonio Daurocio tom. 2. *Exemplorum*, cap. 4 tit. 25, exempl. 7. Pedro Gregorio de *Republica*, lib. 12, cap. 3. numero 25. Fabio Paulino, libro 4. *de Hebdomadum*, cap. 7, Pap. Milij. 215. Camilo Borelo de *Præſtantia Legis Catholicæ*, cap. 78, num. 21. Martin Delrio, lib. 4. *de Magia*, cap. 3, quæſt. 2. Pedro Matheo *Hiſtoriographus Henrici IV. in Chron.* pag. 54. Blás Ortìz *in Itinerario Adrian.* Bieda *in Defenſione Fidei*, cap. 13. fol. 89, & 531. Don Sebaſtian de Covarrubias *in Theſauro Linguæ Caſtellan.* lit. C, verb. *Campana.* Torreblanca *de Magia*, lib. 1. cap. 21. num. 48, y otros aun con mayor diſtincion, y claridad, y entre ellos el Arzobiſpo de Tarragona Don Antonio Aguſtin, que refiere algunos tiempos, en que ſe tocó, *en ſus Dialogos de Medallas*, Dialog. 6. Valle de Moura *in Tractatu de Incantatione*, ſect. 1, cap. 1, num. 27. Damiano Fonſeca, *in Tractatu de Expulſione Moriſcorum, Italicè conſcripto.* Salazar de Mendoza *en las Dignidades de Caſtilla*, lib. 4, cap. 3, fol. 118. Angelo Roca, Obiſpo de Tagaſte, Ciudad en Africa, celebre por haber nacido en ella San Aguſtin, Doctor de la Igleſia, *in Tractatu de Campanis*, cap. 7, fol. 62, y 63. Eſte dixo mucho mas que otros Eſtrangeros, el qual libro eſtá en la preciosa Bibliotheca, llena de libros de todas Facultades, que fue de Don Lorenzo Rami-

impugnarla, hacerme cargo del nuevo Escrito, que la defendia. Assi lo executé, proponiendo contra el mis razones y respondiendo á sus argumentos, pero guardando eterpu-

rez de Prado, del Consejo de su Magestad, y Oidor en el de su Real Hacienda. El Padre Fr. Marcos de Guadalaxara y Xavier, Observante Carmelita, *en su Historia Pontifical*, part. 4, lib. 10, cap. 5, fol. 577. Y en el libro *de la Expulsion*, part. 2, cap. 1. Y el Doctor Don Martin Carrillo, Abad de Monte Aragon, lib. 5, de *sus Anales*, año 1435, fol. 354, que afirma haberla visto tocarse en el año 1568, y despues el Doctor Blasco de Lanuza, Canonigo Penitenciario de la Seo de Zaragoza, que es el mas moderno, en *sus Historias de Aragon*, lib. 3, cap. 16, fol. 293. No obstante tanta autoridad de Autores, Monumentos, Testimonios, y Testigos como abaxo se dirán, procedió contra el credito del milagroso tañido de esta Campana el Padre Juan Mariana, como se dixo arriba; y con igual fineza Geronymo Zurita, no queriendo asentir á lo que se refiere; y aun dice, que aunque la hubiera visto tañerse por sí á solas, lo tendria por ilusion, dandole el credito, que dió Estrabòn quando oyó el sonido, que al salir el Sol, con el resplandor de sus rayos hacia la Estatua de Memnon en la Ciudad de Thebas, en el Templo de Sèrapis; y no tiene razon Zurita, pues debe rendirse á testimonios tan autorizados, y reconocer la diferencia de una Campana, que visiblemente se vén los movimientos de lengua, con que se tañe, á una Estatua cuyo sonido solo se pudo oìr, sin verse, ni examinarse la causa de él, que acaso pudo ser oculta, y artificiosa, con otras muchas diferencias, que hay entre la Campana, y la Estatua de Memnon.

4 Por los sucesos, que despues se han seguido á los tañidos milagrosos de esta Campana, se està en la persuasion de que siempre sus toques han sido pronosticos, y avisos de cosas notables. Muchos quieren esforzar, pero en vano, y con razones de ningun peso, que estos toques espontaneos no sean milagrosos, sino naturales: unos dicen, que lo pueden ser por influxo de los Astros, debaxo de cuya conjuncion, observada en orden à aquel fin, la fabricó, y fundiò algun perito Astronomo, lo que es dificultoso, é imposible de probar; mayormente, que no pueden influir los Astros á las cosas inanimadas, para darles virtud de pronosticar las futuras; lo qual con mucha razon impugna Valle de Moura *Tractatu de Incant.* opusc. 1, sect. 2, cap. 8, num. 38, con otros muchos.

5 Otros atribuyen esta virtud à la Campana, en atencion á una

puloſamente las leyes de la urbanidad, y elogiando al Autor, (ſin deſcubrir ſu nombre, y perſona, por conſtarme eſto ſolo de una carta privada) y al Eſcrito, como

una Moneda de las treinta en que Judas vendió al Redemptor, la qual, con otras Monedas antiguas de aquel Lugar, para suplir la falta de metal, ſe empleó en la fundicion de la Campana. Aſi lo dice Salazar de Mendoza en las Dignidades de Caſtilla, lib. 3, & 4, fol. 180; pero no cita Eſcritor alguno, ni expone razones con que ſe pruebe, ſin las quales, y ſin la autoridad de mas Autores, no ſe puede fundar tal eſpecie, ni se hace creible, que Moneda tan digna de aprecio, y veneracion, se hiciese tan poco eſtimable, que á falta de metal, se emplease en la fundicion de una Campana; y mas ignorandoſe ſu origen, el tiempo de ſu fundicion, y por quién ſe hizo: con que eſta eſpecie carece de fundamento

6 Algunos dicen, que eſto sucede en fuerza del verſo Latino de la Sibyla, que eſtá en ella gravado; y que ſe puede decir, que, como enſalmo, tenga virtud admirable de pronoſticar las cosas futuras, como la tubo la miſma Sibyla; pero no es razon ſuficiente, porque, ſi bien tubo don para profetizar, fue mientras vivió; y gracia personal no comunicable á sus palabras, ni el que las puſo pudo darles eſta virtud.

7 Puede dudarse, ſi eſta Campana ſe toca por arte del demonio, haciendo éſte mover la lengua, ó ſi algunos Hechiceros con ſu ayuda lo han podido practicar en las ocaſiones, que ſe ha tañido por ſí ſola; pues conſta de Hiſtorias, y de personas graves, que el demonio ha hecho mover muchas veces los cuerpos inanimados de una parte á otra, y lo proprio pudo haber executado con la lengua de la Campana; pero no habiendo otro fundamento para eſte diſcurſo, que la poſibilidad, y capacidad en la ciencia del demonio, parece temeridad atribuirle tan portentoſos, y admirables tañidos, y mas eſtando dicha Campana conſagrada, y bendita, habiendo en ella dos Crucifixos, dos Imagenes de Maria Santiſima, dos del Apoſtol, y Evangeliſta San Juan, y dos Cruces; y juntamente tocandoſe en forma de Cruz, de cuya ſeñal huyen los demonios, y habiendo en la circunferencia de la Campana palabras santas, y divinas; y ſi, como dice Angelo Rocha, cap. 6, fol. 54, y cap. 21, fol. 138, con las palabras *VERBUM CARO FACTUM EST*, ſe ahuyentan los demonios, en eſta Campana de Velilla ſe leen las miſmas palabras, pues ſon lo proprio las de *DEUS HOMO FACTUS EST*, que eſtán en ella grabadas; todo perſuade, que el demonio no ſe atreveria á obrar en ella efectos tan admirables, ſiendo una Cam-

mo se puede vér en el numero 3 de aquel Discurso.

4 Uno de los argumentos era la transmutacion del Hierro en Cobre á favor del Vitriolo azul, que el Autor pro-

Campana con tantas circunstancias venerable, y devota, y haciendose tan defendida, y armada contra su poder, quando él, por lo general es enemigo de toda Campana, de tal manera, que en las juntas que tiene con sus Magos, y Hechiceros, si oye Campanas, huye con todos los suyos, y los llama Perros ladradores, como lo refiere Bisnfeldio; las quales tambien tienen virtud de ahuyentar los nublados, segun la opinion de muchos Autores, que sobre ello han escrito.

8 Algunos quieren, puede haberse tocado esta Campana por razon del viento, movidos de que ordinariamente quando se toca, le hace muy grande, con torvellinos, y tiempo borrascoso; pero esta fuera tambien razon para que se tocase asimismo la Campana que está á la mano izquierda, que es menor, y un Cimbalillo, que está muy cerca, y tal cosa no se ha experimentado; siendo ello mas facil, que el que se toque esta Campana del Milagro, por ser mas pesada, y estár fixa en los exes, de tal suerte, que no se puede bandear; y si esta pudiera ser razon poderosa, succederia lo mismo á toda Campana puesto en alto, y descubierta; y vémos, que por lo regular no sucede; además, que quando se tocó en el año de 1601, sus mas furiosos tañidos, y mayores movimientos fueron en los dias del Corpus, y Vigilia de San Pedro, en los quales hubo tan grande calma, que no se movian las hojas de los arboles; y aun con todo, para asegurarse Don Dyonisio de Guarás, que la vió, y oyó tañerse, cubrió el Torreon con algunas capas por aquella parte por donde podia entrar algun viento, á vista de muchas personas de distincion; y poniendo al lado de la Campana una vela encendida, se mantenia sin apagarse, al mismo tiempo que la Campana proseguia en sus toques, y tañidos.

9 Francisco de Segura, en la Relacion que hizo en verso año de 1601, dice, que hizo labrar esta Campana San Paulino, Obispo de Nola, del qual afirman algunos Autores fue el que inventó las Campanas, y las introduxo; si bien otros dicen, que fue el Papa Sabiniano, de lo qual tratan Onofre Panvino *in Epitome, agens de Pontifice Sabiniano*: Polydoro Virgilio, lib. 6, cap. 12: Angelo Rocha *de Campanis*, cap. 1: Camillo Borel, *de Praefect. Reg. Cath.* cap. 28. num. 17: Juan Anton de Negi *in suo Repertorio super Capitulis Regni*, cap. 185.

10 Escribese de algunas, que se tañen avisando las muertes de al-

propone, y explica á la pagina 43, y ſiguientes de ſu libro. Dos reſpueſtas le dí. La primera, que no nos conſta ſi lo que reſulta de aquella operacion es verdadero Cobre, ó el

algunos Religioſos; pero por coſas tan notables, y que han de ſuceder en la Monarquia de Eſpaña, no ſe ſabe de otra Campana, que de la de Velilla. En Alemania hay una, que ſiempre que ha de morir alguna Religioſa, ſe toca ella miſma: eſtá en el Monaſterio Bodkenſe, que edificó San *Bernardo*: refierelo Gobelino *in Vita Meinulfi, in menſe Octobri.* Otra en Zamora en un Convento de la miſma Orden, que pronoſtica lo miſmo tres dias antes de la muerte de algun Religioſo, lo que ſuceda, aun no eſtando alguno enfermo al tiempo de comenzarſe á tocar: lo dice Don Fray Juan Lopez, Obiſpo de Monopoli, part. 3. *Hiſtoria de Santo Domingo*, lib. 1, cap. 37, fol. 150, y lib. 2, cap. 25, fol. 82, y el miſmo en el miſmo lugar refiere lo miſmo de otra pequeña, que llaman de San Alvaro, por eſtàr dentro de la Capilla de eſte Santo en Cordoba, en el Convento de Aula Dei de la Orden. Del Japon ſe eſcribe, que hay otra, que tocandola, ſi hace el ſonido bronco, y triſte, anuncia trabajo en la Republica.

11 Otros caſos como eſtos de particulares, y ſingulares Campanas refiere Angelo de Rocha; pero entre ellas ninguna tan ſingular como la de Velilla, cuyos tañidos atribuye Don Francisco Torreblanca, *de Magia*, lib. 1, cap. 21, num. 48, á ſeñal Divina, y lo acreditan los ſantos efectos, que cauſan, moviendo los corazones de los que los oyen á contricion, y devocion, como muchos de ellos lo han aſegurado: y no dexa de ſer conforme, que eſta Campana aviſe, y aperciba á los Cathoricos, y á ſus *Principes*, para que ſe prevengan en las novedades, que han de ſuceder, y en los daños, que amenazan á la Religion, quando el principal deſtino de las Campanas es el congregar á los Fieles en la Igleſia para orar á Dios, y para impetrar ſus miſericordias.

12 Ordinariamente, quando quiere tañerſe eſta Campana, ſe eſtremece primero, y tiembla antes de tocarſe, como lo acreditan diferentes Teſtimonios de Notarios; y algunas veces ſe alarga, y dilata ſu lengua, como ſucedió en los años 1527, y 1564.

13 En el año de 714, ſegun lo que el Maeſtro Caſtroverde, Predicador inſigne del Rey Don Phelipe II. de Aragon, y III. de Caſtilla, dixo á Don Diego de Salinas y Heraſo, Oidor de la Camara de Comptos del Reyno de Navarra, el qual lo eſcribe en el Diſcurſo, que hizo de eſta Campana, ſe tañó mucho en el tiempo, que ſuccdió la pérdida de Eſpaña; y aunque no hay otro Autor, que el-

el mismo Hierro, que depurado de sus mas groseras partes, adquiere alguna semejanza al Cobre. La segunda, que aun admitida aquella transmutacion, no se sigue la de esto asegure, bastan las circunstancias de este para ser recibible esta noticia; y mas que en aquellos tiempos, y en muchos otros, que los siguieron, no estaban los Aragoneses para escribir estas Historias, sino que todos se empleaban, mas que en el exercicio de la Pluma, en el de las Armas, procurando recobrar á lanzadas la tierra de los Moros.

14 En el año 1435, á 4 de Agosto, dia Jueves, se tañó esta Campana, señalando la prision, que al otro dia sucedió por los Genoveses de las personas Reales del Rey Don Alonso el V. de Aragon, del Rey Don Juan de Navarra, y del Infante Don Henrique, todos tres hermanos, hijos del Rey Don Fernando el Honesto de Aragon, en la Batalla Naval, que se perdió junto á la Isla de Ponza, en cuya ocasion fue tambien preso con los Reyes Ramiro de Funes, primogenito del Vice Canciller Juan de Funes, Señor entonces de la Baronia de Quinto, y sus agregados, y entre ellos de Velilla; y tambien fue preso Francisco de Villalpando, hermano del que casó con Doña Contesina de Funes, hija del Vice Canciller, y heredera que fue suya de todos sus bienes, y de esta Baronia.

15 Al año siguiente de 1436, Vigilia de la Epiphania, estando los Reyes presos, se volvió á tocar, quando se concertaban entre sus enemigos ciertos tratos en daño de sus personas, y Reynos. Y á 30 de Octubre volvió á tocarse el dia mismo que fueron puestos en libertad, de la qual resultó la adquisicion del Reyno de Napoles, en que se vé, que no siempre se ha tocado señalando cosas adversas.

16 En el año 1485 se tocó esta campana tres dias enteros, quando los Judios se concertaron en dar la muerte al primer Inquisidor de Aragon el Maestro Pedro Arbués de Epila, Canonigo de la Seo de Zaragoza, como lo executaron Jueves á 15 de septiembre á la media noche, matandole delante del Coro de dicha Iglesia, adonde estuvo su sepulcro, en el qual se veneró por Martyr, nombrandole el Julio Multrepila, y despues San Pedro Arbués, y aunque algunos dixeron, que se tocó un año entero, recibieron engaño; pues no fue esta Campana, sino otra de las ordinarias de aquella Iglesia, que en conmemoracion suya la tocaron un año entero, y se cantaron todos los dias un Psalmo, como dice Zurita en sus Anales, lib. 20, cap. 65 al fin.

17 Tocóle tambien en el año 1492, quando Juan de Cañizas

de los metales inferiores en Oro, expresando el motivo de la disparidad,

5 Dado á luz mi tercer Tomo puso el mismo Autor imhiriò en Barcelona al Rey Catholico Don Fernando: Dicelo Carbonell en su Vida; y en la suya el Arzobispo Don Fernando de Aragon; y tambien se tocó antes de la muerte de dicho Rey Catholico Don Fernando en el año de 1515.

18 En el de 1527 à 29 de Marzo se tocó esta milagrosa Campana, como consta por Auto que tiene el Marqués de Ossera, testificado por Bernat del Pin, Notario Real, y Vecino de Velilla; y entre otras cosas dice, que à los circunstantes, y á él les pareció, que al tañerse esta Campana, se alargaba su lengua, mas de lo que era, unos cinco dedos; y esto sucedió, quando Carlos de Borbón, y el Exercito del Emperador Carlos V. saquearon á Roma. En este año nació D. Phelipe Primero Rey de Aragon, y II. de Castilla.

19 En el año 1539 se tocó quando murió la Emperatriz Doña Isabél, muger del Emperador Carlos V; y se puede presumir, que como en este año comenzò el Heresiarca Calvino á publicar sus errores, quiso nuestro Señor avisar á la Christiandad, para que se guardase de ellos, y para prevenir remedios para atajarlos.

20 Tocóse tambien año 1538 en las muertes del Emperador Carlos V, y en las de sus dos hermanas Doña Leonor Reyna de Francia, y Doña Maria Reyna de Ungria; y en la de la Reyna de Inglaterra Doña Maria, muger del Rey Don Phelipe el Primero de Aragon, y II. de Castilla.

21 Año de 1564, Lunes á 2 de Noviembre, se tañó muy recia-mente, yendo á la redonda la lengua, y dando muchos golpes en cruz, y haciendo un sonido triste, y doloroso, segun pareció á los que allí se hallaban, à los quales se les herizaban los cabellos, oyendo, que era diferente del que acostumbraba hacer, quando se tañia con la mano, y al pararse, tembló la Campana: y luego de la misma suerte se volvió á tañer en forma de cruz, dando los golpes, y dió tres, ó quatro no muy recios, aunque siempre dolorosos, y tristes, y volvio à andar á la redonda la lengua tan aprisa, que nadie con la mano la pudiera volver con tanta prontitud, y dió otros tres, ó quatro golpes como los dichos: y volvió tercera, y quarta vez à hacer los propios movimientos, dando los golpes hácia el Oriente; y quando se tañia, se alargaba la lengua, mas de lo que era, una mano, sucediendo esto en diversas horas del dia, aunque la ultima vez se tocó mas aprisa que las demás, y hacia el fenido mucho mas triste, hallandose presente à estos tañidos, entre otros, Don An-

impugnado un pequeño Escrito contra aquel Discurso, infiriendo en que era verdadera la tranmutacion del hierro en cobre, y notandome de inconsequencia, como que en el

Antonio de Villalpando y Funes, Señor de la Baronia de Quinto, y de la Villa de Litopinan, y tambien Señor de la de Velilla; todo lo qual consta por Auto testificado por Domingo de Biella, Notario Real de Quinto, el qual tiene en su Archivo el Conde de Atarés. En este Año hubo Cortes en el Reyno de Aragon, celebradas en la Villa de Monzón; y al principio del siguiente el Gran Turco Solimán embió su Exercito, y Armada contra la Isla de Malta, y Religion de San Juan, cuyo cerco, defensa, y sucessos fueron notables, y dignos de que esta Campana los previniera; y tambien pudo pronosticar la peste, que al año siguiente hubo en Aragon.

22 Año 1568 le tañó mucho; y estandose tañendo, se rompió la cuerda, con que la lengua estaba atada, por lo qual cayó abaxo, y la parte de la cuerda, que quedo, hacia el mismo movimiento en circulo, y daba los golpes de la propria suerte. Viendo esto un Clerigo muy devoto, natural del mismo Lugar, llamado Mosén Martin Garcia, que murió en las Capuchinas de Zaragoza con opinion de Santo, y fue el que, con la Madre Serafina, las traxo á Espaňa, donde fundó muchos Conventos de ellas, que entonces hacia oficio de Cura, volvió á atar la lengua de la Campana en el lugar que antes estaba, y volviò despues á continuar sus tañidos. Esto lo dice Don Martin Carrillo, Abad de Monte Aragon, en su Chronologia del Mundo, fol. 355. y que él se hallò presente, y vió, que Domingo de Biella, tio suyo, hermano de su madre, Familiar del Santo Oficio, llegó estandose tañendo, su rostro á ella, para adorarla con gran reverencia, y entonces la lengua de la Campana dió tan gran golpe, que él cayó en tierra, y lo baxaron sin sentido, y como muerto á su casa, y de ello le quedó una Quartana, que le durò todo un año. Estos tañidos parece pronosticaron la alteracion de los Moriscos de Granada, y conciertos, que hicieron para levantarse contra Espaňa; la prision, y muerte del Principe Don Carlos; y la muerte de Doña Isabél de la Paz, tercera muger del Rey Don Phelipe Primero de Aragon, y de Castilla II.

23 Año de 1578 se tocò, y sucedió la infeliz jornada de Africa del Rey Don Sebastian, y su muerte, y en Flandes la de Don Juan de Austria.

24 Año de 1579 se volvió á tocar, por mas que diga lo contrario el Doctor Don Juan de Quiñones, Alcalde de Corte de Madrid, en el Discurso, que de esta Campana hizo año 1625, el que al fo-

el progreso del expresado Discurso negaba la posibilidad de la Chrysopeya, que habia concedido al principio. Omití responderle, no por desprecio de la impugnacion; sí solo por

lio 5 dice, no consta se tañese tal año, ni hay Autor que tal diga, y afirme, sino es el Abad de Monte Aragon Don Martin Carrillo; y no tuvo en esto razon, pues no todos los Autores tuvieron noticia de sus tañidos, pues muchos escribieron por relacion de otros, y no cuidaron todos de saberlo; y el dicho Abad, como Autor del proprio Lugar, pudo saberlo mejor, haciendo diligencias: además, que su autoridad es bastante; y que es cierto, y seguro, que este año se tocò, como parece por Auto testificado por Bartholomé Gonzalbo, Notario Real de Valdilla: y los sucesos, que señalò, fueron notables, así por las Guerras de los Portugueses, y muerte de su ultimo Rey el Cardenal Don Henrique, como tambien por la union de las dos Coronas de Castilla, y Portugal.

25 Año de 1580, dia de San Mathias Apostol, y ultimo de Agosto, y tambien á 10 de Noviembre, se tocò, señalando la muerte de la Reyna Doña Ana de Austria, muger ultima del Rey Don Phelipe el Prudente, y madre del Rey Don Phelipe el II. de Aragon, y III. de Castilla, la qual muriò á 26 de Noviembre, dia Miercoles, y quince dias despues de este ultimo tañido.

26 Año 1582, á 6, 8, y 9 de Marzo, se tocó, como consta por los Autos, testificados por dicho Bartholomé Gonzalbo; y luego sucediò la muerte del Principe de España Don Diego, y preparacion que hizo Don Antonio, Pretensor del Reyno de Portugal, para tomar las Islas Terceras.

27 Año de 1583 se tocó, quando continuando sus rebeldias los Estados de Flandes, hicieron venir de Francia al Duque de Alanson, hermano del Rey de Francia, y dentro de Ambares le nombraron, y juraron por Duque de Brabante.

28 El año 1601, á trece de Junio á las siete de la mañana, estando diciendo Misa en el Altar de San Nicolás de la Ermita ya referida Molén Martin Garcia, que fue el que en el año de 1568 alzó la lengua, como queda dicho, oyó este el sonido de la Campana, y dixo al que le ayudaba á Misa, que baxase al Lugar, y diese aviso de ello; y en acabando la Misa, subiò de los primeros, y vió que se tañia ella misma, y estaba asida á la lengua un pedazo de cuerda de una vara de largo, que le han puesto para poder repicar mejor, y con el movimiento de la lengua andaba dando vueltas, y golpes á los circunstantes, de suerte, que no dexaba llegar á nadie cerca de ella. Visto esto por este buen Sacerdote, cogiò la cuerda para tenerla, y con

por no diſtraherme de la obra principal, la qual quedaria para ſiempre interrumpida, ſi yo hubieſe reſpondido á la mitad de los Papelones que á los principios ſalieron contra mi, y continuaſe en la miſma taréa; pues los mas uſanos de

con la fuerza que iba lo derribó en tierra, ſucediendole lo proprio otra vez que lo intentó; por lo qual, con un puñal que le dieron tomando ligeramente la cuerda con una mano, y teniendo el puñal á la contraria, la miſma cuerda le cortó con él: tal era ſu velocidad; andando ſiempre la lengua alderredor, dió ſiete golpes entre Medio-Dia, y Poniente, y con poca diſtancia, 9, 12, 15, y 30, tocando muy poco en las demàs partes, ſi bien la iba rodeando toda; deſpues proſiguió por el circuito, dando los mas golpes á Oriente, y rodeando tañó continuamente haſta las nueve; y paſando media hora, hizo la lengua ſu movimiento circular tañendo medio quarto: y á las diez volvió a tañer con gran furia, haciendo el ſonido como de Caxas de guerra quando tocan al arma; dando los mas recios entre Medio-Dia, y Poniente, y algunos hàcia Oriente; y de eſta ſuerte continuó tañendole con el movimiento circular haſta las once, y un quarto; parandole dos, ó tres veces coſa de medio quarto, ſi bien nunca dexó el circular movimiento. A medio dia volvió à hacer mueſtras de que queria tañer, y á las quatro de la tarde comenzò con menos fuerza, que las veces paſadas, dando la lengua los golpes hàcia el Septentrion por eſpacio de medio quarto, y deſpues anduvo alderredor con ſu ordinario movimiento haſta las ocho horas y media, que lo arreſtaró mas, y empezó a tañerſe, dando como coſa de un quarto ſiempre los mas recios golpes entre Medio-Dia, y Oriente, y otros á Poniente, y le duró eſto haſta las doce de la noche. El Jueves á 14 hizo la lengua muchos movimientos circulares, y ſe tañó en diferentes horas, haciendo el ruido de las Caxas de guerra, y temblò un poco la Campana. Viernes le volvió á mover para querer tañerſe; mas no lo hizo haſta el Sabado, ſiendo ſus golpes los mas recios à la parte de Medio-Dia, y Poniente. A 17 hizo algunos movimientos; y á 21, dia del Corpus, ſe tañó de fuerte, que quitadas las interrupciones, duraron ſus toques ſeis horas; eſtremeciendoſe por gran rato. El Viernes á 22 comenzó á tañerſe à las ocho de la mañana, haciendo grandes temblores, y movimientos; y eſtandoſe tañendo, ſe rompió la cuerda donde eſtaba atada la lengua de la Campana, la qual cayó abaxo, y el pedazo de la cuerda, que habia quedado aſida, iba por la campana haciendo los circulos, y dando los golpes como lo acoſtumbraba hacer la lengua, y algunas veces volviendo la punta de la cuerda para àrriba, como pidiendola; y aſi baxaron la-

de que faliese á contender con ellos en la paleftra, me incomodaba con réplicas sobre réplicas á darles nuevas fatisfacciones.

§. II.

go al Lugar por la suya propria, que en los ultimos de Mayo le hallò rompido por las asas, y estaba yà aderezada, porque esta con que estos dias le habia tañido, era de otra Campana, que la habian puesto para repicar las Pascuas; y el Doctor Pedro Garcia, Rector que entonces era de Velilla, con reverencia le la restituyó, atandola en la cuerda, que colgaba de arriba de la Campana, y estaba esta lengua doce horas. Luego lo que quedo del Viernes, y Sabado, se fue estremeciendo, como que queria tañer, y se anduvo harto alderredor de la Campana la lengua nuevamente puesta; y al siguiente dia, que fue el del Glorioso Precursor San Juan Bautista, á la una hora despues de Medio Dia, comenzó dando con velocidad recios golpes con movimientos ordinarios: esto se continuò a 25, 26, y 28, con tiempo quieto, y sosegado, y sin ayre. Y á 29, dia de San Pedro Apostol, se estremecio algunas veces, y no tano hasta el otro dia 30, que fue la ultima vez de aquel año. Constan todos estos tañidos, asi por escritorios, y confirmarse en ellos todos los Historiadores, como tambien por Autos testificados por Bartholomè Gonzalbo de Velilla, Notario Real ya dicho, y de otros ocho Notarios Reales, y Públicos, que junto con él los testificaron; y entre quatro mil, y mas personas, que acudieron, y vieron esta maravilla, fueron muchos Rectores, Vicarios, Sacerdotes, y Religiosos, y muchos Caballeros, y Damas; y entre otros Don Garcia de Funes, y Villalpando, y su muger Doña Vicenta Clara de Arnño, Señores de las Baronias de Quinto, Osera, y Figuerelas, y de la Villa de Estopiñan, y tambien del proprio Lugar de Velilla; y Doña Itabél de Villalpando su hija, Marquesa que fue de Navarrens, y Señora de la Villa, y Honor de Gurrea, Don Gaspar Galceràn de Castro y de Pinós, Conde de Guimerà, Don Martin de Spés, y Doña Estephanìa de Castro, Barones de la Laguna, y Doña Margarita su hija, Condesa que fue de Osona; Don Henrique de Castro, Canonigo de la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza, el qual, por curiosidad, quiso asirse de la lengua de la Campana estandose tañendo, para ver si la podia tener, y asiendo de ella, no pudo; antes le quedò, de la fuerza que hizo, por muchos dias dolor en el brazo: hallaronse tambien Doña Maria de Arnño, Religiosa Profesa en el Monasterio del Sepulcro de Zaragoza, tia de la Señora de Quinto Doña Beatriz de Ferreyra, y su sobrina Doña Paula, con Don Francisco Coloma, Señor de Malòn:

Don

§. II.

6 EN eſte eſtado ſe quedó por entonces la Chryſopeya, y la tranſmutacion del hierro en cobre, proſiguiendo yo mi Obra con algun rezelo de que el

Don Juan de Francia, Señor de Bureta; Don N. Lanaja, Señor de Pradilla; Don Mathias Marin, Caballero del Habito de Monteſa; Don Dionyſio de Guarás, el qual fue el que puſo la capa delante de la Campana, para que el ayre no le diefe, como queda dicho. La nueva de eſta prodigioſa tañida admiró à Italia, y Francia, y á todo el mundo, no ſabiendo adònde daria el golpe, que amenazaba, y el Duque de Sesa, Embaxador de Eſpaña en Roma, enviò el Teſtimonio de eſto á la Santidad de Clemente VIII, y la Hiſtoria de ello ſe imprimiò en Roma, y hoy ſe guarda en la Bibliotheca Angelicana. Monſieur de Rupopet, que continuaba el oficio de Embaxador del Chriſtianiſmo en la Corte del Catholico Philipo, lo eſcribiò á ſu Rey á Paris, y entre otras coſas le referia, que eſta Campana jamás tañia, ſino es quando habia de ſuceder algun notable ſucceſo. La cauſa de haberſe tañido eſte año ſe tiene por coſa indubitada fue para recordar á Eſpaña, y avisarla del peligro inminente en que eſtaba; pues quando ſe tañia, eſtaban tratando en Aragon los Moriſcos el levantamiento general de ellos contra eſtos Reynos, y ſe probò deſpues en diverſos Autos de Fé, que oyendola tañer de Xelſa, Lugar de quinientos vecinos, todos Moriſcos, que eſtá á media legua de Velilla, donde tenian la Junta con ciertos Moriſcos Valencianos, que venian de Conſtantinopla con cargo de Embaxadores del Gran Turco, para concluir la prodicion, ſe levantaron alborotados, oyendo que ſe tañia, diciendo: *¿Quando ha de callar eſta baladrera?* El Patriarca Arzobiſpo de Valencia Don Juan de Ribera afirmaba, que por eſto ſe tañia; y el Padre Bleda en la parte citada dice, que fue para dar aviſo a eſte eſtrago; y lo proprio ſienten todos los Hiſtoriadores de aquellos tiempos; y quien lo probò eſtà fue Diego de Salinas y Herato, Cidor de Cemplos en Navarra, diſcurriendo por el numero de los golpes, que en eſta ocaſion dà dicha Campana, en el Diſcurſo impreſo, que de ella dò á Don Philipe II. Rey de Aragon, y III de Caſtilla, á 3 de Abril de 1602, y ſe acabò de deſcubrir ſu efecto de eſta tañida, y el levantamiento, y traycion de los Moriſcos, año 1609, y por ello fueron juſtamente expelidos de eſtos Reynos.

29 Miercoles á 27 de Agoſto del Año Santo de 1621, las cinco horas deſpues de medio dia, ſe tañó por eſpacio de un quarto;

Cam-

el Autor de la impugnacion atribuyese á desestimacion de ella mi omision en responderle; pero sin el menor cuidado de que juzgase que me faltaba respuesta, y celebrase la victoria, como que quedaba el campo por suyo. Uno, y otro podria imaginar. Sentiria yo lo primero, pe-

como parece por Auto testificado por Pedro Garcia, Notario Real, habitante en Velilla, y la noche antes habian sentido los de aquel Lugar tres golpes suyos; y el Viernes á 29. á las dos de la tarde se volvió á tañer media hora, señalando los golpes á Oriente, y dando otros entre Oriente, y Septentrion; si bien de este dia no se hizo Auto por falta de Notario; mas vieronlo muchas personas, todo lo qual fue prevenir para el tañimiento de adelante. Ultimamente, el mismo año á 24 de Octubre se comenzó á tañer a las nueve de la mañana, andando la lengua al derredor con gran furia, y consecutivamente dió nueve golpes, y volvió á andar al derredor tan recio como una rueda de Molino, quando mas muele, haciendo el ruido sordo como de cajas de guerra, quando tocan al arma, y dió veinte y tres golpes, lo qual duró media hora, y se paró; y á las once volvio á tañerse de la suerte dicha, y dió seis golpes, y anduvo alderredor de la Campana la lengua, y dió despues quince golpes, y por espacio de un quarto de hora anduvo alderredor con gran furia, haciendo el proprio sonido de como quien tañe *al arma*, y al fin dió quatro golpes, y se paró. A las dos horas de la tarde volvió á andar alderredor, y hacer el mismo ruido con gran furia, y dio con mucho rigor quince golpes, y se paró promptamente, y antes de una *Ave-Maria* volvió á andar alderredor, y dio 8, 18, 5, 7, 2, 3, y 12 golpes andando siempre al fin de ellos alderredor, y se paró de allí á poco rato; y luego volvió a andar de la propria suerte, y dió nueve golpes, y cesó antes desto, y anduvo despues la lengua un poco sin tocar en el arbolito de la Campana, y dió 9, 11, y 7 golpes mas recios que todos; y despues comenzó despacio á andar alderredor, y dio 14, 4, y 10 golpes, todos los quales, desde los primeros á los ultimos, dieron señalando á Oriente, y en una parte, y proprio lugar, sin diferenciar un dedo. Paróse con estos, si bien volvió á continuar sus movimientos circulares, y le tañó muchas veces en aquella tarde, y noche, hasta el amanecer; y de esto testificó muchos Autos Domingo de Torres, Notario Real, habitante en Xelsa, y de ellos hay muchos testigos, y entre otros, Don Alonso, Don Francisco, y Don Garcia de Vallalpando, tios, y hermanos del Marqués de Ofera, Señor del mismo Lugar de Velilla. Los sucesos, que previno esta tañida, fueron muchos; y par-

ti-

pero miraria con perfecta indiferencia lo segundo.

7 Con ánimo, pues, de no repetir jamás aquella lid, fuí profiguiendo el Theatro Critico, hafta que habrá como cinco, ó feis meſes, llegaron á mis manos los ocho tomos

ticularmente ſe probó, que aquel dia faliò de Inglaterra la Armada, que dió ſobre Cadiz aquel año, y fue hecha retirar por el valor de Don Fernando Girón, Gran Cruz de San Juan; y ſe puede atribuir eſtos tañimientos á la recuperacion del Braſil, y à la liga, y confederacion, que los enemigos de Eſpaña concertaron en daño nueſtro; y à la celebracion de las Cortes, que à los tres Reynos de la Corona de Aragon hizo la Mageſtad de Phelipe III. Rey de ella; las de Cataluña en la Ciudad de Lérida; las de Valencia en la Villa de Monzón; y las de Aragon, comenzadas en la Ciudad de Barbaſtro, y concluidas en la de Calatayud, en las quales los Valencianos ſirvieron á ſu Mageſtad con 1ȝ. hombres, y los Aragoneſes con 2ȝ. todos pagados por quince años, para ſocorro de las guerras que tenia; y le llamaron Servicio voluntario, lo qual fuè en el ſiguiente año 1626.

30 Miercoles á 15 de Marzo año de 1628 ſe volvió à tañer á las ſeis de la mañana por eſpacio de un quarto. No ſe tomó por Auto, por no hallarſe alli Notario; mas lo vieron mas de treinta perſonas, y entre ellas dos Sacerdotes, y andaba la lengua alderredór dando los golpes, ſeñalando al Septentrion, lo qual era á tiempo que los Arabes, y Moros tenian cercada à la Mamora, fuerza importante en Africa; y por Noviembre la Flota de Nueva Eſpaña ſe perdiò, cogiendola los Holandeſes toda, con mas de ocho millones en ella, ſin los Navios, que ſin hallar defenſa en ellos, ſe entregaron á los enemigos, que fue pérdida notable, y laſtimoſa.

31 Año 1629 à 16 de Marzo, dia Viernes de la ſegunda ſemana de Quareſma, á las diez de la mañana ſe volviò á tocar por eſpacio de medio quarto, yendo la lengua aprieſa por alderredor de la Campana, haciendo el ſonido acoſtumbrado, y dió quatro golpes reciamente contra el ayre, que era hácia Poniente, y volvio à andar alderredor, y luego diò otros dos golpes de la miſma ſuerte, y ſe paró. No ſe hizo Auto, por no haber Notario; pero, para memoria de eſte tañido, el Marquès de Oſera hizo, que mediante juramento, que él miſmo les tomò aquel dia, lo depuſieſen muchos teſtigos, y entre otros habia algunos Hidalgos, y Familiares del Santo Oficio, todo lo qual parece por un papel firmado de ſus manos; y luego al año ſiguiente ſe ſiguió una grande hambre en el Reyno de Aragon, pues llegó à los ultimos de 1630. à valer el cahiz de trigo á ciento y veinte reales de plata.

Año

mos de las Memorias de Trevoux, correſpondientes á los años 30, y 31; y ocupandome, luego que los recibí, en la agradable, y erudita variedad de ſu lectura, llegué á las *Noticias Literarias* del mes de Septiembre del año de 30, donde, con grande admiracion mia, encontré eſtampa-

32 Año 1646, Domingo à 29 de Abril, á las dos de la mañana, ſe tañó eſta Campana dando diez golpes, y deſpues, por eſpacio de tres quartos de hora, ſe volvió á tañer otras tres vecés á nueve golpes: volvio un teſtigo, y la oyeron dos, ó tres: daba los golpes caſi todos hàcia donde ſale el Sol, en tiempo de Invierno, que venia à ſer hácia Fraga, y los daba muy deſpacio; y la noche ſiguiente, á la miſma hora, volviò à dár otros quatro golpes.

33 La ultima vez, que ſe ſabe haberſe tocado eſta Campana, fue el dia 28 del mes de Marzo del año 1667, por eſpacio de hora y media ſeguidamente, dando ſu lengua vuelta alderredór, y algunos golpes grandes, de fuerte, que ſe podia oir de mas de un quarto de legua: ſe hallaban preſentes muchas perſonas, y eſpecialmente el Padre Fr. Juan Arbizu, Religioſo Franciſco, Moſen Phelipe Lopez, Moſen Juan Gonzalbo, y Moſen Juan Lopez, Beneficiados de Velilla, y vecinos de ella: Nicolas Salvador, y Juan Ferrer, juraron haberſe hallado preſentes; y teſtificó Auto de todo Miguél Balmaſeda, Notario Real, habitante en *Quinto*, baxo el dia 2 de Abril del dicho año.

34 Aunque ſe dice en algunas partes, que los teſtimonios de los tañidos de eſta Campana de Velilla ſe hallan en los Archivos de los Marqueſes de Oſera, que entonces eran Señores de dicha Villa, y de la Baronìa de *Quinto*, ſe advierte, que habiendo ganado dicha Baronìa con otras, y ſus agregados, y tambien entre ellas la Villa de Velilla, la Familia de los Excelentiſimos Condes de Atarès, ſe trasladaron á ſu archivo todos los papeles pertenecientes à dichos Eſtados, y Baronías ganadas, que eſtaban en el Archivo de los Marqueſes de Oſera, y entre otros los teſtimonios de algunos tañidos de eſta Campana; y aſi, eſtos ſe hallan yà en los Archivos del Conde de Atarès, y no en el del Marquès de Osera.

35 Todas eſtas noticias ſe han ſacado de un libro, que compuſo el Marquès de Oſera Don Juan de Funes y Villalpando, Señor entonces de la Baronìa de *Quinto* y de Velilla, en que trata de todas las coſas mas principales, pertenecientes à ſus Familias, y Eſtados, el qual dedica à ſu hijo Don Franciſco, cuyo libro eſtà en poder de los Condes de Atares.

RE-

8 „Lo que vos habeis previsto, quando anunciasteis „en vuestras sábias Memorias de Trevoux la Obra del Pa„dre Feyjoó (está estampado Feyzó) Benedictino, se ha „ve-

Autores, que alega el Escrito, podemos añadir otros tres: Beyerlinck en el Theatro de la Vida humana, V. *campana*: el Padre Abarca en el libro 1 de los Annales de Aragon, tratando del Rey Don Alonso el Primero, cap. 4, y nuestro Navarro, *Prologom. 4 de Angelis, num. 128 & seq.* Estos dos ultimos no citan á otro Autor. Beyerlinck solo cita á Vayro. Es verisimil que Vayro sea la fuente de donde bebieron casi todos; y copiada la noticia de Vayro en las Disquisiciones Magicas del Padre Martin Delrio, libro estremamente vulgarizado, de aqui la habrán tomado infinitos.

*Sobre la opinion de Zurita.*

§. II.

4 LOS creditos de este Autor en materia de Historia son tan grandes, que parece se debe una especialisima estimacion á su voto en el asumpto, que tratamos; mayormente habiendose declarado por la opinion negativa, á la qual solo pudo inclinarle el amor de la verdad, pues como Aragonés, la aficion á su Patria era natural le moviese á concederle el honor de poseer en la Campana fatidica tan prodigiosa, y singular alhaja. A que se añade, que siendo el Autor natural de Zaragoza, distante solo nueve leguas de Velilla, gozaba una situacion oportunisima para informarse bien de la realidad del hecho.

5 Mas á la verdad, el testimonio de Zurita es tan ambiguo, que no sin alguna apariencia se podria torcer á favor del prodigio. *De mi*, digo, *puedo afirmar, que si lo viese, como hay muchas personas de credito, que lo han visto, pensaria ser ilusion.* Afirmar el testimonio de personas de credito, que lo vieron, parece que equivale á firmar el hecho, porque á personas de credito dá assenso el que los reputa tales en lo que deponen como testigos oculares; mas por otra parte este Autor manifiesta claramente su dissenso.

6 Tres salidas me ocurren para evitar su contradiccion. La primera, que el dar a aquellos testigos el atributo de personas de credito, significa solo la fama, y opinion comun, que tenian tales; no el concepto particular del Autor. La segunda, que los tenga por tales en general, lo qual no quita, que en quanto á aquel singular hecho, degenerasen de su veracidad. Ya mas de una vez hemos notado

que

„verificado grandemente, pues de todas las partes de Eſ-
„paña llueven eſcritos ſobre eſte Religioſo, el qual ha ſaca-
„do de vueſtras Memorias lo mejor, que ha empleado para
„el

que hombres por lo comun baſtantemente veraces, ſe dexan tal vez vencer de la alhagueña tentacion de fingir que vieron uno, ù otro prodigio. La tercera, que aun en la relacion de eſte hecho particular les concede la ſinceridad, pero juzgando que fueron engañados. Eſto parece ſignifica el decir, que ſi lo vieſe como ellos, penſaria ſer ilufion. ¿Mas què tendria el Autor por ilufion en la preſente materia? No ilufion diabolica; es claro: porque ſi ſe ſupone intervencion del demonio, ceſa todo motivo de diſentir à la realidad del hecho, ſiendole tan facil al demonio el mover la lengua de la Campana, como engañar los ojos de los circunſtantes con la falſa apariencia del movimiento. Aſi fin duda el Autor entendió aqui por ilufion algun juego de manos, trampas, ó artificio oculto, con que alguna, ó algunas perſonas, de concierto, hicieſen golpear la Campana, de modo, que pareciſe que la lengua por sí miſma ſe movia: lo que no juzgamos impoſible, en viſta de otros muchos artificios, con que ſe trampean objetos, en que antes de revelarſe la oculta manipulacion, ſe repreſenta igualmente dificil, y aun impoſible el engaño de los ojos.

7 Lo que de aqui ſe puede colegir es, que la qualidad de inſigne Hiſtoriador, que todos juſtamente conceden à Zurita por ſu exactitud, ſinceridad, y diligencia, nada autoriza ſu voto en la preſente materia, porque ſupueſta por él la relacion de teſtigos oculares fidedignos, no contradichos por otros de la miſma clase, la impugnacion yà no puede fundarſe en noticias hiſtoricas (pues no hay otra en eſta materia, que las que dán los teſtigos;) ſino en otros principios independientes de la Hiſtoria. Es, pues, para mi verifimil, que en la miſma qualidad del prodigio encontró la dificultad, ó eſtorvo para el aſento. Por eſo paſamos à examinar eſte punto.

*Sobre el caracter del prodigio.*

§. III.

8 TOdo lo portentoſo, preſcindiendo de las pruebas, que pueden perſuadirlo, tiene algunos grados de increible, y tanto mas, quanto el portento fueſe mayor, ó mas inuſitado. Aſi, á proporcion que ſe alexa mas, y mas de la naturaleza, y eſtado comun de las coſas, neceſita de mas, y mas eficaces teſtimonios para ſer creìdo. Punto es eſte ſobre que no debemos detenernos ahora, por

ha-

„el fondo de su Obra. Pero con ocasion de lo que habeis pu-
„blicado en el mes de Agosto de 1729 al asumpto de la
„transmutacion del hierro en cobre, os agradaréis de saber,
„y

haberle tratado muy de intento en el Discurso, en que sobre fundamentos solidísimos establecimos la *Regla Mathematica de la fè humana.*

9 El prodigio de la Campana de Velilla, mirado solo por la parte de posibilidad, que tiene en la actividad de sus causas, no puede decirse que sea de los mayores, pues no solo Dios, ó por sí mismo, ó mediante el ministerio de un Angel, puede dàr qualesquiera movimientos á la lengua de la Campana; mas tambien el demonio, con el concurso ordinario de la causa primera, puede hacerlo Asi, debaxo de esta consideracion, no puede hallar en la prudencia humana la menor repugnancia para ser creido.

*Sobre las pruebas testimoniales.*

§. IV.

10 SOn tantas estas, y tan circunstanciadas, que muy pocos hechos se hallan tan calificados con [illegible] pruebas. Asi no se puede negar, que dan una gran [illegible] al prodigio; y aun dixera certeza entera, sino se me atravesara en el paso el genio mal acondicionado de la Critica, proponiendome algunos reparos, que expondré al juicio de los lectores.

11 Es digna de reflexionarse mas la materia de la objecion, que se hace en el num. 7. Suponese en ella, que quando se tañe la Campana de Velilla, *ordinariamente hace muy grande viento, con torbellinos, y tiempo borrascoso.* Y en la respuesta no se niega esto, antes se confirma, pues para rebatir la fuerza de la objecion, solo se alega un caso, que es el de 1601. en que se tañó la Campana, sin que hubiese viento. Puesto lo qual, todas las demás informaciones, que en diversos tiempos se hicieron, de los espontaneos tañidos de la Campana, quedan sin fuerza, y solo subsiste la del año de 1601. y una informacion sola muy expuesta está á la falencia. Cada dia se ven informaciones hechas de milagros con toda la formalidad de la practica; sin embargo de lo qual, apuradas despues las cosas con mas riguroso examen, de veinte se halla uno verdadero. Los amaños, que en materia de informaciones en qualquiera asumpto caben, son muchos.

12 Pasemos adelante. Doy que la informacion en quanto á que la Campana se tañó sin impelerla, ni viento, ni mano humana, sea muy verdadera: pues no hay otro agente natural que pudiese moverla?

Quien

„y manifeſtar al público, que el honor de eſte deſcubri-
„miento pertenece á Mr. Franciſco Antonio de Tejada,
„Gentil-Hombre Eſpañol, que habiendo hecho eſta tranſ-
„mu-

¿Quièn no vé, que pudo hacer lo miſmo un terremoto? Pero no ſiendo los teſtigos preguntados ſobre eſta circunſtancia, pudo omitirſe en la informacion.

13 El Cardenal Bembo en el libro undecimo de la Hiſtoria de Venecia refiere que, en un terremoto, que ſe padeció en aquella Ciudad el año de 1512, el movimiento de la tierra, comunicado á las Torres, hizo tañer unas Campanas, y otras no. ¿Por qué no podria moverſe por el mismo principio la Campana de Velilla? Habrá quien diga, que eſto es eſtender los ojos à todo lo poſible, y yo lo concedo. Pero repongo, que eſto es lo que ſe debe hacer en ſemejantes queſtiones. Quando ſe diſputa, ſi algun efecto proviene de cauſa natural, ó ſobrenatural, no ſe debe afirmar lo ſegundo, ſino quando ſe halla totalmente impoſible lo primero.

14 Hagome cargo de que aſi en la relacion de los toques de 1601 como en el de 1568, ſe añaden circunſtancias, que prueban, que no fue viento, ni terremoto quien movió la Campana: ¿pero qué certeza tenemos de que eſas circunſtancias no fueron añadidas para preocupar objeciones? En las relaciones de milagros ſuccde frequentemente, que los que eſtán empeñados en perſuadir la realidad de ellos, al paſo que los que dudan les vàn dando ſolucion, para atribuir los efectos á cauſa natural, vàn añadiendo circunſtancias, que prueben lo contrario. Aquel Cura Moſen Martin Garcia, que en los dos caſos de 1568, y 1601 ſe dice, que por sì miſmo hizo las pruebas experimentales de ſer milagroſos los tañidos, puede ſer que fueſe un hombre muy virtuoſo, como ſe nos alegura en el Eſcrito Apologetico, ò comunmente reputado por tal. Pero como ſe encuentra no pocas veces Eclesiaſticos de excelente reputacion, que cuentan, y deponen de milagros, que nunca exiſtieron, ó porque su virtud no correſponde á la apariencia, ó porque eſtán en el error de que aun por eſte medio es licito promover la piedad, ¿quién nos aſegura, que no era uno de eſtos Moſen Martin Garcia?

15 De todas las Informaciones alegadas, ſolo en una, ú dos hay teſtigos, que deponen con juramento: en algunas hay fé de Notario: en otras ſolo una ſimple narracion hiſtorica de que vieron el prodigio fulano, y zitano: en otras ſe refiere el hecho, ſin citar teſtigo alguno.

16 Parece un defecto muy conſiderable de todos los hechos de los ultimos tiempos; eſto es, poſteriores al Santo Concilio de Trento, y informaciones hechas de ellos, que ninguno, y ningunas ſe hallan apro-

„mutacion há algunos años, publicó generosamente el mé-
„todo en un libro impreso en Madrid en 1727, del qual se
„os ha pedido diesseis el extracto segun comodamente pu-
„die-

aprobadas por el Ordinario, contra lo que el Santo Concilio dispone Ses. 25. Decreto *de invocatione, & Veneratione, &c.* que no se admitan nuevos milagros, sino con reconocimiento, y aprobacion del Obispo, à la qual preceda Consulta de doctos Theologos, y piadosos Varones: lo que muestra la poca confianza que la Iglesia hace de las informaciones de milagros, à quienes falta este requisito. En efecto, nada se prueba con mas facilidad, que un milagro. No es dificil hallar testigos, que tienen por obra de piedad declarar como cierto el que juzgan dudoso. Y nadie lo contradice; los mas, porque juzgan especie de impiedad negar el asenso; y los menos, por el temor de que el rudo vulgo los censure de impios. Mas la Iglesia, que es regida por aquel Espiritu, que inspira la verdadera piedad, entra con tanta desconfianza en las informaciones de milagros, y las examina con tanta exactitud que, como advertimos en otra parte, el Padre Daubenton, en la Vida de San Francisco de Regis, que imprimió en Paris el año de 1716, dice, que de cerca de cien milagros, que se presentaron testimoniados á la Sagrada Congregacion para la Canonizacion de un Santo del ultimo siglo, solo fue aprobado por verdadero uno, y la Canonizacion se suspendiò por entonces.

17 Se hace reparable, que en el Escrito Apologetico no se refiere caso alguno de tañerse espontaneamente la Campana desde el año de 1667, hasta hoy, que es un intervàlo de setenta y tres años. Donde se debe notar lo primero, que desde el año 1435, donde empiezan las reflexiones de los toques de la Campana (porque antes de este tiempo, dice el Autor del Escrito Apologetico, *no estaban los Aragoneses para escribir Historias*) hasta el de 1667, no se halla intervàlo igual de tiempo, en que no se cuenten por lo menos cinco casos, en que se tañó; y desde el año de 1558, hasta el de 1629, en que hay el intervalo de setenta y un años, se tañó, segun la Relacion, once veces. No faltará quien diga, que en estos ultimos setenta y tres años no sonó la Campana de Velilla porque yà no es la gente tan crédula. Notese lo segundo, que desde que España sacudiò el yugo Mahomethano, no se dará intervàlo igual de tiempo, en que haya padecido, ni mas sangrientas guerras, ni mayores revoluciones, que en estos ultimos setenta y tres años. ¿Còmo en acaecimientos de tanto bulto, y por tanto tiempo estuvo quieta la fatidica Campana, sin anunciar ninguno de ellos? Vimos en nuestros dias la insigne revolucion de extinguirse el dominio Austriaco en España, y pasar la Co-

ro-

„dieseis. El Padre Feyjoó, de quien se ha hablado, le „elogia en su Discurso octavo, donde trata de la Piedra „Phylosofal, y le impugna en su tercer Tomo. Mr. Tejeda „ha-

rona á la Casa de Borbón. Vimos à varios Miembros de esta Peninsula bañados en sangre por una cruelisima guerra, que tenia mucho de Civil. Vimos desmembrar de esta Corona los grandes Estados de Flandes, Milán, Napoles, Sicilia, y Cerdeña. Y si han de entrar en cuenta las revoluciones adversas à la Iglesia (como deben entrar principalmente, pues asi lo pronuncian los Apologistas de la Campana) dentro del espacio de tiempo señalado se vió la grande de ser despojada la Real Catholica Familia Estuarda de la Corona de Inglaterra, á quien tocaba de justicia, para pasar à una Casa Protestante; y pocos años ha extinguida casi totalmente la Christiandad de la China. ¿Quién creerá, que à sucesos de tan enorme magnitud, y tan proprios del asumpto, y destino de la Campana, estuviese esta callada, habiendo clamoreado en una ocasion por la muerte, que executaron los Judios en el zeloso Inquisidor General San Pedro de Arbués (como se dice en num. 16.): En otra, porque Juan de Cañamás hirió en Barcelona al Rey Carlos (num. 21.): En otra, por la invasion de la Armada Othomana à la Isla de Malta, con ser aquella invasion infeliz para los Turcos (num. 21.): En otra, por haber tentado inutilmente el Duque de Alanson hacerse dueño de Flandes (n. 27.): En otra (num. 29.) porque vino la Armada Inglesa contra Cadiz, aunque se volvió sin hacer nada?

18 Es asimismo muy reparable, que haya la Campana anunciado algunas heridas muy leves, que recibió el Cuerpo de la Iglesia, y no otras gravisimas, como fueron las dos funestas revoluciones de Inglaterra en materia de Religion en los Reynados de Henrico VIII. y Isabela: la Apostasia de Lutero, que tan funesta fue á la Iglesia; y la extincion de la Religion Catholica en los dilatados Reynos de Suecia, y Dania.

19 Noto ultimamente, que en el Escrito Apologetico se afirma, que no siempre la Campana anuncia tragedias; y se proponen algunos exemplos de anuncios de sucesos felices. En los pronosticos de adversidades yà se puede discurrir el motivo de excitar á los Pueblos á templar con oraciones y penitencias la indignacion Divina; bien que para este efecto estaria mas oportunamente colocada la Campana, ó en la Corte de Christiandad, ò en la de España, que en un corto Pueblo de Aragon. Pero en los anuncios de sucesos prosperos no es facil discurrir motivo alguno. Fuera de que siendo los tañidos indiferentes para pronosticar uno, ù otro, al oirlos quedará la

„ha reſpondido á eſte Autor, que duda de la poſibilidad „de eſta tranſmutacion; y demás de muchas experiencias, „y razones, alega contra él lo que vos referis ſobre eſte „aſumpto en vueſtras Memorias.

„El

la gente ſin movimiento alguno determinado, ſuſpenſa entre la peranza, y el temor.

20 Pero miremos yà el reverſo de la medalla. ¿Carecen de ſolucion los reparos propueſtos? En ninguna manera. Al primero ſe puede reſponder, que las certificaciones, que hay de circunſtancias, con las quales es incompatible que en los caſos de la exiſtencia de aquellas circunſtancias la Campana ſe moviеſe por viento, ò terremoto, prepondèran á las cavilaciones, con que ſe procuran poner en duda.

21 Al ſegundo ſe puede reſponder: lo primero, que aunque ſolo en una, ú otra informacion depuſieron los teſtigos con juramento, yá eſas pocas hacen baſtante fuerza. Lo ſegundo, que la fé de Notario, que intervino en muchas, aſegura los hechos à qualquiera prudencia, que no ſea nimiamente deſconfiada; pues ſiendolo, yá ſale de los limites de prudencia. Si no ſe dà aſenſo à las certificiones de los Notarios Públicos, toda la fé humana và por tierra, y todo ſerà confuſion en la ſociedad humana. Lo tercero, que el Archivo, donde eſtán depoſitadas eſas informaciones, les dá á todas un gran peſo de autoridad, no ſiendo creible, que los Señores Marqueſes de Oſeta recogieſen en ſu Archivo informaciones, de cuya verdad no eſtuvieſen ſuficientemente aſegurados.

22 Al tercero ſe reſponde, que el Santo Concilio de Trento, quando manda, que no ſe admitan milagros nuevos ſin la aprobacion del Obiſpo, ſolo prohibe la publicacion de ellos en el Pulpito, porque el fin para que alli ſe proponen ordinariamente es la confirmacion de las verdades de nueſtra Santa Fè; y eſte deſtino pide, que ſe apure primero la verdad de ellos con quantos medios caben en la humana diligencia. Lo miſmo ſe puede decir para repreſentarlos en imagenes pùblicas. Mas para que las informaciones de milagros merezcan un prudente, y racional aſenſo, no es meneſter tanto.

23 Al quarto, y quinto ſe puede decir, que quizá en los caſos de acontecimientos mayores, ó mas funeſtos, la Campana ſe tañó; pero no hubo el cuidado de certificarlo, y archivar la Certificacion.

24 Al ultimo ſe ſatisface, diciendo, que la Critica no debe eſtenderſe á indagar los ſecretos de la Divina Providencia. Si el no alcanzar los motivos por que Dios obra muchas coſas fueſe cauſa baſtante para negar, ó dudar de los hechos, diſentiriamos á la exiſten-

cia

9 „El titulo del libro Eſpañol es eſte : *El mayor Theſoro Tratado del Arte de la Alchimia, traducido en Eſpañol del de Philaletha por Theophilo, y iluſtrado de varias queſtiones, y de Analyſis del miſmo Arte, y de una Mantiſa Metalurgica.* Tiene las aprobaciones del R. P. de la Reguera, Profeſor de Mathematica en el Colegio Imperial D. L. C. D. J. y de Mr. Martin Martinez, Preſidente de la Sociedad Real de Medicina en Sevilla, Examinador, Medico de la Familia Real. Como ſe abomina en Eſpaña haſta el nombre de la Alchimia, por razon de los impoſtores, que ſe han ſervido de eſte bello nombre para engañar, Mr. de Tejeda juzgó conveniente eſconder ſu nombre, y no llamarſe mas que Theophilo, haſta que haya perſuadido, que la tranſmutacion de los metales no es impoſible, y que la Chryſopeya es un Arte real; y que haya declarado los motivos de la traduccion, que emprendió. El capitulo 6 es donde ſe halla juntamente con las eſperiencias, y razonamientos, que prueban la tranſmutacion de los metales, un modo cierto de mudar el hierro en cobre fino, por medio de la piedra Lapis, ó Vitriolo azul."

## §. III.

30 NO es facil adivinar quien fue el Autor de eſta Carta. Lo mas veriſimil es que no ſe eſcribió de Zaragoza, ſino de Madrid, y que ſe fabricó en aquel conciliabulo de Tertulios de infima claſe, que hicieron gabilla para inventar patrañas contra el Theatro Critico, por-



cia de infinitos, que abſolutamente ſon indubitables. *Non ultra ſapere, quàm oportet ſapere.*

25 Aſi, no puede negarſe, que ſin obſtar los reparos hechos, el cúmulo de Informaciones, que ſe alegan à favor de las eſpontaneas pulſaciones de la Campana de Velilla, dá una gran probabilidad á la exiſtencia del prodigio. A que añado, que eſpecialmente las del año 1601, y 1625. por la puntual, y exacta enumeracion de las muchas circunſtancias individuales, que en ellas ſe enuncian, tenen un caracter de verdad ſumamente perſuaſivo.

que todo ſu contenido es un texido de falſedades. Dexaré para lo ultimo las que ſon en ofenſa de mi perſona, porque es lo primero, y principal deſengañar de las que pueden ſer perjudiciales al público.

11 Yo le dexaria á ſalvo de muy buena gana al Traductor de Philaleta el honor, que en la Carta ſe le pretende, de ſer inventor de la tranſmutacion del hierro en cobre, ſi el deſcubrimiento de eſta falſedad no tuvieſe conexion neceſaria con el deſengaño de que no hay tal tranſmutacion, que es lo que importa revelar al público, porque no ſe dexe llevar de las vanas promeſas de los Alquimiſtas, y pierda en inutiles eſperanzas el tiempo, y el dinero. Pero en el caſo preſente eſtán los dos intentos tan ligados, que no ſe puede lograr el ſegundo ſin el primero; fuera de que, habiendo ſido yá patentemente convencida por el Padre Mro. Sarmiento en ſu excelente Obra: *Demonſtracion Critico Apologetica del Theatro Critico Univerſal.*, tom. 2, num. 716, y 717 la falſedad de ſer el Traductor de Philaletha inventor de la tranſmutacion del hierro en cobre, ya ſeria inutil mi ſilencio para ſoſtener la patraña.

## §. IV.

12 POco es lo que tengo que añadir ſobre lo que el Padre Mro. Sarmiento eſcribió á eſte aſumpto; pero eſo poco es importantiſimo, porque el miſmo inſtrumento con que convenceré, que el ſecreto en qüeſtion eſtaba divulgado, antes que lo eſtampaſe como nuevo el Traductor de Philaletha en ſu libro de Chryſopeya, prueba invenciblemente, que la tranſmutacion del hierro en cobre es ſolo aparente.

13 En las memorias de la Academia Real de las Ciencias del año de 1728 ſe halla una Diſertacion del ſapientiſimo Chymico Mr. Gofredo el Cadete, ſobre la formacion artificial del Vitriolo, y el alumbre, donde trata amplamente de la pretendida tranſmutacion del hierro en cobre por medio del Vitriolo azul, y expone en todas ſus circunſtancias el modo de la operacion. Hagome cargo de que ſe-

eſte libro ſalió á luz un año deſpues que el del Traductor de Philaletha, ¿Pero qué importa ſi habla de aquel artificio, como ſabido muchos años antes? Cita á Canepario, que en ſu tratado *de Atramentis* le publicó.

14 Proſigue Mr. Gofredo, deſpues de la cita de Canepario, de eſte modo: *Eſtas operaciones, tomadas á la letra, han excitado la curioſidad de otros Chimiſtas en diferentes tiempos: Otras perſonas han concebido grandes eſperanzas, ſobre todo quando ſe les han propueſto como ſecretos de tranſmutacion. Ha cerca de cincuenta años, que un Particular le anunció eſte* (ſecreto) *al Marqués de Brandenburg, al uelo del Rey de Pruſia; pero habiendo ſido eſta pretendida tranſmutacion del hierro en cobre explicada por Kunkél, como lo refiere él mijmo en ſu Laberatorio Chimico, pag. 399, ſe abandonó la operacion. Semejante ſecreto fue propueſto ha diez, ó doce años al Landgrave de Heſſe-Caſel, paare del Rey de Suecia: hizoſe la prueba, y el Artiſta conſervó poco tiempo ju credito. Como de tiempo en tiempo ſe hallan perſonas, que proponen ſemejantes ſecretos, he creido ſer neceſario explicar eſta operacion, la qual engaña, quando eſtá deſnuda de examen. Eſta no es otra coſa, que una precipitacion del cobre, contenido en el Vitriolo azul, por medio del hierro.*

15 En eſte paſage tenemos lo primero dos Autores mas, Canepario, y Kunkél, que publicaron la pretendida tranſmutacion, antes que el Traductor de Philaletha, ſobre los muchos, que citó al miſmo intento el Padre Mro. Sarmiento. Lo ſegundo, tenemos citados, *suppresis nominibus*, otros muchos Chimiſtas, y Operantes. De aqui reſulta mas esforzada la juicioſa reflexion, y eficáz dilemma del Padre Mro. Sarmiento. ¿O el Traductor de Philaletha leyó algunos, ó alguno de tantos libros, en que eſtá eſtampado aquel ſecreto, ó no? Si los leyó: luego no es inventor del ſecreto, pues le halló en ellos. Si no lleyó ninguno de aquellos libros: luego es muy poco verſado en los Autores Chimiſtas; por conſiguiente, no es tan ſabio en el Arte de la tranſmutacion, cómo ſe quiere figurar, ni eſtá en eſtado de poder eſcribir libros de Chryſopeya.

16 Este argumento no se propone ahora contra el Traductor de Philaletha, aunque es cierto, que se vendió por inventor del secreto; sí solo contra el Anonymo, que escribió la Carta á los Autores de las Memorias de Trevoux, pues en ella le atribuye la invencion. Es, pues, la primera falsedad de la Carta suponer al Traductor de Philaletha inventor de la pretendida transmutacion del hierro en cobre.

## §. V.

17 LA segunda es suponer, que en España se aborrece la Alquimia, ó Arte transmutatorio con alguna especialidad mas que en otras Naciones, como consta de aquella clausula de la Carta: *Como se abomina en España el nombre de Alquimia, &c.* Antes bien en España se padecen mas ilusiones en esta materia, que en otra alguna Nacion de las cultas de Europa. Qualquiera Charlatan Estrangero, que venga por acá (y vienen muchos) ostentando con algun artificio, que posee el secreto de la Piedra Philosofal, logra engañar, y sacar porcion de dinero á algunos sugetos. He visto á personas de mas que mediano caracter, y doctrina, tan encaprichados de esta vanidad, que uno, ú otro forastero les habian metido en la cabeza, enseñandoles tal qual preparacion ilusoria, con nombre de rudimentos, y aun mas que rudimentos del arte, que no podia oírlos con paciencia. Esto nace de lo poco que se escribe, y sabe en España de Chimica. En otras Naciones hay Charlatanes, y embusteros; pero abundan tambien de desengañadores. Acá nos vienen los Charlatanes de otras Naciones, y se quedan en ellas los desengañadores, y sus escritos.

## §. VI.

18 LA tercera falsedad de la Carta, esencialisima á nuestro proposito, es, que haya verdadera transmutacion del hierro en cobre por medio del Vitriolo azul. El Padre Mro. Sarmiento prescindió de esta controversia; porque, aun admitida la realidad de dicha transmutacion, no

no se sigue la de los metales inferiores en Oro. Pero como es posible, que muchos, por no percibir el defecto de ilacion de una tranſmutacion á otra, despues de acentir á la primera, consientan en la segunda, importa, no solo mostrar el defecto de la consequencia, mas tambien la falsedad del antecedente.

19 Es cierto, que hecha la operacion propuesta por el Traductor de Philaleta, se halla cobre en la redoma, y al mismo paso se desaparece el hierro. Esto es lo que impone á los que no examinan con ojos physicos la operacion. La verdad es, que no hay tranſmutacion alguna, si solo una precipitacion del cobre contenido en el Vitriolo, y una disolucion del hierro, por medio de la qual se hace dicha precipitacion.

20 Nadie duda, que el Vitriolo azul contiene mucho cobre. Esto consta lo primero por la analysis Chimica del Vitriolo. Consta lo segundo por el cobre, que se saca de varias fuentes vitriolicas de Suecia, y Dinamarca. Consta lo tercero, porque el Vitriolo azul facticio, ó Piedra Lipis artificial, se hace de cobre, segun el methodo que propone el Traductor de Philaletha, desde la pag. 46; y dicha Piedra Lipis artificial es tan eficáz, y aun mas, segun el mismo Traductor, para la pretendida tranſmutacion, que la Piedra Lipis natural. Puesto esto, facilmente se entiende cómo sin tranſmutacion alguna, unicamente por medio de la precipitacion se halle en la redoma aquel cobre engaña bobos; pero mas hay que lo dicho.

21 Mr. Gofredo, citado arriba, hizo la operacion de este modo. Puestas en hervor diez pintas de agua en una olla de plomo, echó en ella quatro libras de Vitriolo azul en polvos. Hecha la disolucion, entró en ella veinte onzas de hierro nuevo, dividido en delgados pedazos, colocado en una cestita de miembres, teniendo suspendida esta en el licor. Despues de un quarto de hora de ebulicion, y fermentacion retiró la cesta, y halló los pedazos de hierro teñidos de rojo por el cobre que se habia depuesto sobre ellos. Sumergio la cesta en un barreño vidriado lleno de

agua

agua freſca, y agitandola, los pedazos de hierro depuſieron en el agua un polvo rojo mezclado con pajuelas de cobre, que por razon de ſu peſo baxaron luego al fondo del barreño. Volvió la ceſta á la ſolucion del Vitriolo, y deſpues de algun tiempo los pedazos de hierro ſe cargaron de nuevo cobre. Segunda vez hizo la diligencia de ſumergirlos, y agitarlos en la agua freſca, con que ſoltaron el nuevo cobre, que habian recivido en la ſegunda infuſion. De eſta ſuerte fue alternando, haſta que no deponiendo yá la ſolucion de Vitriolo nueva porcion de cobre ſobre el hierro, ſalia eſte como habia errado, y ſin aquella telilla, que antes lo coloreaba. Aſeguroſe de que la ſolucion de Vitriolo no tenia yá cobre alguno, entrando en ella una lamina de hierro liſo, la qual ſalio ſin la menor inmutacion.

22 Antes de paſar adelante, con lo dicho tenemos prueba clara, de que en eſta manufactura no hay produccion nueva, ó tranſmutacion de hierro en cobre, ſi ſolo la precipitacion del cobre contenida en el Vitriolo. Sabeſe, que en la ſolucion vitriolica habia cobre, antes de introducir en ella el hierro. Sabeſe tambien, por el experimento, que acabamos de proponer, que deſpues de las reiteradas fermentaciones del hierro con la ſolucion vitriolica no queda en ella cobre alguno. Luego no hay aqui mas que una precipitacion, y translacion del cobre *de loco ad locum.*

23 El reſto de la operacion es como ſe ſigue. Vertió poco á poco la agua clara, que ſobrenadaba en el cobre precipitado en polvo al fondo del barreñon. Hizo ſacarle á fuego lento, y halló, que peſaba diez y ſeis onzas, y ſeis adarmes. Mezcló eſte polvo, que ſe habia pueſto de color de Café, con quatro libras de Tartaro rojo, detonado con dos libras de ſalitre. Hecha eſta mezcla exactamente, la echó poco á poco en el criſól, colocado en el horno con fuego ſuficiente para la fundicion; y perfeccionada eſta, ſalió una maſa de cobre puro, que peſaba ocho onzas, y tres adarmes. Pesó deſpues el hierro, que ha-

habia quedado en la ceſta deſpues de la total extraccion del cobre, y vió, que no peſaba mas que tres onzas, y dos adarmes: á eſta pequeña cantidad ſe habian reducido las veinte onzas de hierro pueſtas al principio.

24 Eſta tan notable diminucion del hierro es la que acaba de alucinar á los que no examinan, ó no ſon capaces de examinar á fondo las coſas, perſuadiendoles, que el hierro, que falta, ſe convirtió en cobre, ſin que pueda ſer otra coſa; fuera de que la operacion ſe puede hacer de modo, que nada quede de hierro, lo qual ſe logra ſolo con echar mas Vitriolo á proporcion. Pero eſte myſterio eſtá patentemente deſcifrado por el miſmo Mr. Gofredo. Es el caſo, que al miſmo tiempo que el hierro recibe de la ſolucion del Vitriolo el cobre en ſu ſuperficie, el ácido Vitriolo vá royendo, y diſolviendo poco á poco el hierro: de modo, que eſte, al fin, queda todo, ó caſi todo en el licor, ocupando el lugar miſmo, que antes ocupaba el cobre. Eſto conſta claramente, lo primero, de la fermentacion que ſobreviene, luego que el hierro ſe introduce en la ſolucion de Vitriolo, la qual no pudiera reſultar ſin diſolucion de algunas particulas de hierro. Lo ſegundo, de que la ſolucion Vitriolica vá perdiendo poco á poco el calor azul, que reſultaba de la mezcla del cobre, y ultimamente la pierde del todo, adquiriendo en ſu lugar un bello verde, que reſulta de la mezcla del hierro. Lo tercero, de que haciendoſe nueva precipitacion Chimica de aquel licor en el eſtado dicho, yá no ſe extrahe cobre de él, ſino hierro. Es, pues, mera apariencia la pretendida tranſmutacion del hierro en cobre por medio del Vitriolo azul, y la realidad es, que por medio del ácido Vitriolico el hierro ſe diſuelve, y por la fermentacion del ácido con el hierro, el cobre contenido en el Vitriolo ſe precipita.

25 Añadamos á la autoridad de Mr. Gofredo la de un Anonymo Autor de un Diſcurſo, que ſe eſtampó en las Memorias de Trevoux del año de 30, dividido en los meſes de Abril, y Mayo. Eſte Autor, que parece doctiſſimo,

y verſadiſimo en la Chimica, trata amplia, y radicalmente de la pretendida tranſmutacion del hierro en cobre, y reſuelve lo miſmo que Mr. Gofredo. Quando eſcribió eſte Anonymo, yá hacian gran ruido en Francia las tranſmutaciones hechas en preſencia de muchos teſtigos por el Conde de Salvañac, y aſi repetidas veces hace memoria de ellas; pero para deſcubrir la iluſion, y hacer burla de ſus grandes calderas de plomo, y de ſus polvos de proyeccion.

## §. VII.

26 LA quarta falſedad de la Carta del Anonymo á los Autores de las Memorias de Trevoux es, que el ſecreto de la tranſmutacion, de que ſe habla en dichas Memorias en el mes de Agoſto de 1729, ſea el miſmo que el Traductor de Philaleta publicó en ſu libro el año de 27. La prueba de que eſto es falſo es concluyente. El ſecreto, de que ſe habla en el lugar citado de las *Memorias*, conſiſte unicamente en unos polvos de proyeccion, de que uſaba el Conde de Salvañac, dueño del ſecreto, para tranſmutar el hierro en cobre. Los Autores de las Memorias no dan mas noticia del caſo, que una Carta, que ponen, copiada al pie de la letra, de Mr. Chandé á Mr. Poſtel. Mr. Chandé dice expreſamente, que el ſecreto de la tranſmutacion reſide ſolamente en aquellos polvos; *Ainſi tout le ſecret de la tranſmutacion ne reſide tres certainement que dans la pincée de poudre.* De eſtos polvos de proyeccion *nec verbum* en el Traductor de Philaletha: luego es falſo, que eſte publicaſe el año de 27 el ſecreto, ó methodo miſmo de tranſmutar, que en las memorias de Trevoux ſe atribuye, como deſcubrimiento proprio, al Conde de Salvañac. Mas: Dice Mr. Chandé, que habiendoles dado el Conde á él, y á otro compañero ſuyo, que fue con él teſtigo de repetidas operaciones del Conde, á cada uno una pinta del agua donde eſtaba hecha la ſolucion del Vitriolo, antes que ſe hiciefe en ella operacion alguna, y revolviendola bien de alto á baxo antes de ſacarla para las botellas, los dos llevaron aquella agua, ó ſolucion del Vi-

trio-

triolo á París; pero por mas que tentaron, nunca pudieron extraher de ella cobre alguno, ó tranſmutar, ni una minima porcion de hierro en cobre por medio del Vitriolo diſuelto. Eſto es diametralmente opueſto á la receta, que dá el Traductor de Philaleta, ſegun cuya doctrina la ſolucion del Vitriolo, por sí ſola, y ſin aditamento alguno de polvos de proyeccion, hace, que el hierro ſumergido en ella ſe convierta en cobre. ¿Cómo, pues, afirma el Anonymo Autor de la Carta, que el ſecreto, cuya invencion ſe atribuye en las Memorias de Trevoux al Conde de Salvañac, es el miſmo, que el Traductor de Philaletha publicó en ſu libro el año de 27?

27 Bien creeré yo, que los polvos del Conde de Salvañac eran un mero trampantojo, y Mr. Chandé, y ſu compañero, teſtigos de las operaciones del Conde, ó poco ſincéros, ó poco hábiles. Los experimentos, de que del Vitriolo diſuelto en agua ſe precipita porcion de cobre, ſolo con la diligencia de introducir porcion de hierro en la diſolucion, ſon tantos, y teſtificados por perſonas tan fidedignas, que no queda lugar á la duda. Luego, ó Mr. Chandé nos engaña, quando nos dice, que de aquella ſolucion del Vitriolo, en que no habia precedido operacion alguna, no ſe pudo precipitar, ni la minima porcion de cobre, por faltar el ſoberano influxo de los polvos de proyeccion, ó el Conde los engañó á él, y á ſu compañero con algun juego de manos, dandoles por diſolucion de Vitriolo otra coſa diferente.

28 Pero eſte engaño, ó activo, ó paſivo de Mr. Chandé no puede ſervir de ſolucion al Anonymo Autor de la Carta, pues eſte aſintió á aquella relacion como verdadera, y al methodo del Conde de Salvañac como legitimo. ¿Cómo, pues, pudo, ſin manifieſta falſedad, decir, que el methodo, que en aquella relacion ſe atribuye al Conde de Salvañac, es el miſmo que el Traductor de Philaletha habia publicado el año de 27, ſiendo tan diferentes, y aun contrarios uno á otro?

29 Dixo con verdad, y con ſal el P. Mro. Sarmiento,

que solo hay una prueba legitima de que alguno posee el secreto de la Chrysopeya; y es, que el tal ande buscando talegos en que echar los doblones. Lo mismo á proporcion digo de este otro secreto inferior. Al Traductor de Philaletha ví en Madrid en la casa del Doctor Martinez despues que habia dado su libro á luz, y no ví señales de que poseyese el pretendido secreto de la Chrysopeya. Entretanto que lo que sabe de transmutar metales no le haga muy poderoso, nos permitirá creer lo que quisieremos. Del Conde de Salvañac ignoro cómo se halla en la constitucion presente. Si hoy no es dueño de tres, ó quatro millones de pesos, poco vale su secreto; pues habiendo logrado Letras-Patentes del Duque Regente difunto para trabajar el cobre por veinte años, con exclusion de todo otro Artifice en todos los Dominios de Francia, no sería mucho que ganase cada año un millon. Si verdaderamente se halla riquísimo, no por eso creeré que transmute el hierro en cobre, sí solo, que saca del Vitriolo azul el cobre en mayor cantidad, y con mas facilidad. Y esto solo que sepa, le será importantísimo á él, y al Estado: por cuyo motivo se hará dignísimo de la estimacion de qualquiera República, á cuyo beneficio aplique sus talentos, sin que le obste el que con algun artificio simule la transmutacion, que no hay, ó para ocultar su secreto, ó para hacerle mas plausible. Este es levísimo inconveniente para contrapesar una conveniencia de tanta monta.

## §. VIII.

30 HAbiendo notado yá las falsedades, que hay en la Carta del Anonymo, concernientes al asunto de la transmutacion, vamos á vér las que tocan en mi persona. Quatro hemos descubierto en el asunto de la transmutacion. Quatro hay tambien en lo que habla de mi, ó de mis escritos. Las tres primeras importaria poco que no lo fuesen.

31 Habian los Autores de las Memorias de Trevoux estampado en el mes de Noviembre del año de 28 una no-

no-

ticia retardada, y diminuta del primer Tomo del Theatro Critico, que se les habia comunicado de Madrid, no sé por quién, y es á la letra como se sigue: *El Padre Feyjoó Benedictino, ha abierto un gran campo de Critica por su Theatro Critico Universal. Trata en él de Moral, y de Politica, de Chimica, y Medicina, de Musica, y Astrologia, de Eclipses, y Cometas. El combate las preocupaciones, y en los Maestros de cada Facultad es donde las busca para combatirlas. Tambien la guerra se calienta contra él de dia en dia; de aqui viene el salir una multitud innumerable de respuestas, y de defensas.*

32 A la ultima clausula de esta noticia hace relacion aquella primera del Anonymo, dirigida á los Autores de las Memorias: *Lo que vos habeis previsto, quando anunciasteis en vuestras sabias Memorias de Trevoux la Obra del Padre Feyjoó Benedictino, se ha verificado grandemente, pues de todas las partes de Espana llueven escritos sobre este Religioso.* Digo, que en esta pequeña clausula (ó por mejor decir, mitad de clausula, pues prosigue adelante, sin mediar mas que una coma) hay tres falsedades.

33 La primera es suponer, que en aquella noticia estampada en las Memorias se habla por prevision, como de cosa futura, de la guerra de papelones suscitada contra mi. Es claro, que alli se habla de presente de la guerra, que actualmente se estaba exerciendo.

34 La segunda es atribuir aquella prevision á los Autores de las Memorias, *lo que vos haleis previsto.* Aun quando hubiese prevision, esta no seria de los Autores de las Memorias, sino del que les escribió de Madrid. Los Autores de las Memorias no hablan alli palabra, ni hacen otra cosa, que dar al publico la noticia, que se les comunicó de Madrid, en la forma misma que se les comunicó. Asi, si en la clausula ultima hay profecia de la guerra futura, no son los Profetas los Autores de las Memorias; sí solo el que de Madrid les escribió.

35 La tercera es, que quando el Anonymo escribió la Carta, saliese contra mi la multitud de escritos que afirma,

ma, quando dice, *de todas las partes de Eſpaña llueven eſcritos ſobre eſte Religioſo.* Pues habla de preſente, es preciſo, para que dixeſe verdad, que en el miſmo año, en que eſcribió la Carta, ſalieſe eſa multitud de eſcritos. Eſto es falſiſimo. La Carta fue eſcrita el año de treinta. En ese año, y aun dos años antes, yá habia ceſado la inundacion de papelones, diſminuyendoſe mas, y mas el numero cada dia; de modo, que de tantas plumas al fin ſolo quedó una de Grajo en la paleſtra; aunque es verdad, que le daban ayre varios ſoplones.

36 A eſte propoſito, uno de los primeros hombres, que hay en las Igleſias de Eſpaña aplicó con mucha gracia un ſuceſo, que ſe refiere en la Vida del Beato Jacome de la Marca. Habia el Santo, ſiendole en una ocaſion preciſo rezar el Oficio Divino, con ſu compañero, junto á un charco lleno de Ranas, mandado callar aquellas ſabandijas, porque no le eſtorvaſen, y ellas obedecieron. Concluido el rezo, dixo al Compañero, que las dieſe en ſu nombre licencia para volver á ſu deſapacible griteria. El Compañero equivocandoſe, en vez de decir en plural, *canten las ranas*, dixo en ſingular, *cante la rana*: Lo que reſultó fue, que ſolo una rana volvió á cantar; y lo mas prodigioſo es, que haſta hoy, aunque eſtá aquel charco lleno de ranas ſolo la voz de una ſe oye. Es cierto, que fueron muchiſimas las ranas, que cantaron á los principios contra el Theatro Critico, á quienes, por ſer ſu aſunto ſoſtener envejecidos, y vulgarizados errores, ſe puede aplicar aquello de Virgilio:

*Et veterem in limo Ranæ cecinere querelam.*

He leído, que, encendiendo una luz á las orillas del charco, enmudecen eſtos viles inſectos. Pero yo he experimentado otra eſpecie de Ranas, que por el miſmo caſo que les ponen la luz delante, cantan que rabian. Mas al fin, yá callaron las demás, y ſolo canta una Rana (aunque con el poder de otras, que eſtán en el miſmo charco); y cantará, ſi algun Siervo de Dios no hace otro milagro ſemejante al

referido arriba. La luz la irrita, y el alumbrarla la ciega. Por otra parte leer, entender, y escribir las cosas al reves, le cuesta poco, y pretende que le valga mucho.

## §. IX.

37 LA ultima falsedad de la Carta del Anonymo es decir, que he sacado de las *Memorias de Trevoux* lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra. Viva mil años por la buena intencion con que me levanta ese falso testimonio. Esta patraña yá ha años que se estampó en aquel desatinado papelon, intitulado: *Tertulia Historica*. Es verdad, que el Autor de él creo que no me dexaba nada de proprio, porque, si mal no me acuerdo, decia, que todo quanto hasta entonces habia escrito, lo habia sacado de las *Memorias de Trevoux*, y del *Diario de los Sabios*. El Anonymo yá se limita á *lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra*. Es menos monstruosa la mentira, pero al mismo paso es mas maliciosa, porque como no podemos averiguar qual llama fondo de mi Obra, ni qué es lo que juzga ser lo mejor de ese fondo, no es tan facil convencer la impostura. Si se descubriese, yá podriamos conjurarle hasta hacer explicar el espiritu maligno que le posee. Pero hacer preguntas á un diablo incognito, que, quando mas, solo sabemos, que es de la legion de los Anticriticos, es disparar exorcismos al ayre.

38 Aqui quiero, que advierta el lector el vicioso circulo de estos burdos calumniadores de mis Obras. Escribe uno á los Autores de las Memorias de Trevoux, que lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra, lo he sacado de aquellas Memorias. Estampase en las mismas Memorias esta Carta, como todas las demás pertenecientes á la literatura, que se dirigen á aquellos Autores de todos los Reynos de Europa. Leela uno, ú dos años despues otro Anticritico, y vé aqui, que en un librote, que saca á luz cita á los Autores de las Memorias de Trevoux, como que ellos afirman, que lo que he escrito lo he sacado de sus Memorias. Uno envia la calumnia de España á Francia, y

otro

otro la vuelve mejorada en tercio, y quinto de Francia á Eſpaña. En virtud del embuſte del primero en Francia ſolo ſe ſabe, que un Anonymo Eſpañol eſcribió de mi, que era un ladron de las Memorias de Trevoux. Y por el embuſte del ſegundo yá ſe lee en Eſpaña, que los miſmos Autores de las Memorias de Trevoux afirman de mi eſte latrocinio. El primero me levanta á mi el falſo teſtimonio del hurto: el ſegundo achaca á los Eſcritores de las Memorias de Trevoux ſer Autores del falſo teſtimonio. ¿No vá buena la danza? Cómo me entenderé yo con eſta gente?

39 Los Autores de Trevoux no hablaron palabra en la materia. Solo imprimieron la Carta del Anonymo, *ut iacebat*, ſin poner coſa alguna de ſuyo, ſin afirmar, ni negar, ſin aſentir, ni diſentir. Eſto es lo que practican con todas las noticias literarias, que ſe les ſubminiſtran de varios Reynos, y eſtampan al fin de cada mes. Aſi muchas veces ſe encuentran unas noticias contradictorias á otras. Si yo les eſcribieſe ahora, que el Anonymo de Zaragoza es un impoſtor, que ſu Carta eſtá llena de falſedades, que el decir, que yo copio, ni en todo, ni en parte las Memorias de Trevoux, es una horrenda calumnia, &c. imprimirian mi Carta en el mes correſpondiente, como imprimieron la del Anonymo. Si les eſcribieſe tambien, que aqui en Oviedo ſe eſtán traduciendo ſus Memorias en Caſtellano, ú otra qualquiera patraña perteneciente á literatura, eſto miſmo imprimirian allá, porque ſu incumbencia es públicar las noticias, que ſe les comunican, ſin aſenſo, ni diſenſo, y aun ſin examen (porque eſte, por la mayor parte, les es impoſible) de la verdad, ó falſedad, que tienen.

40 Es, pues, una maligniſima impoſtura citar aquellos Autores para la mentira, de que yo copio ſus Memorias, en que no puede haber otro fin, que el depravado de autorizar la calumnia. Yá ſe vé, que ſolo á mentecatos puede hacer fuerza, que en una Carta Anonyma ſe me imponga un hurto literario; mas ſi ſe hace creer al público, que ese miſmo hurto eſtá teſtificado por unos Religioſos doctos, y graves, y lo que es mas, por los miſmos Auto-

res

res de los libros donde se supone hecho el hurto, todos creerán, que el robo es cierto. Horroriza el vér, que se cometen tales infamias sin el menor remordimiento. ¿Por ventura quitarme el credito de Autor, reduciendome á un mero copiante, no es robarme una qualidad estimabilisima, y colocarme en un estado despreciable? Esta no es injuria grave? No es un pecado mortal como un monte? Pues cómo se pasa por encima de todo? Cómo no se retractan los impostores, y me restituyen el credito, que me han vulnerado con infinitos, que los habrán creido? Pero bien lexos de haber algunas apariencias de la enmienda, apenas pueden esperarse sino nuevas imposturas, y nuevas aseveraciones de las pasadas. Tanto como todo esto ciegan á estos miserables la rabia, y el furor de verse tantas veces, y con tanta evidencia concluidos: *furor arma ministrat.*

41 Si las Memorias de Trevoux fuesen unos libros muy vulgarizados, por sí misma se desharia la calumnia, ó por mejor decir, los impostores no se atreverian á fabricarla. Pero juegan sobre seguro. Saben que en España poquisimos hay que tengan estos libros. Apenas, aun contando solamente los literatos, entre diez mil hay diez que los posean. Aun esos poquisimos los manejan poquisimo; yá porque tienen grandes Bibliothecas, y los distrahen de su letura otros libros mas de su gusto; yá por estár destinados á otro genero de letras, cuyo preciso estudio les consume el tiempo; yá porque tienen otras graves ocupaciones. De todo resulta, que apenas habrá en España tres, ó quatro lectores, que por sí mismos descubran la impostura. Este mismo conocimiento les sirve para fingir citas de otros Autores nada triviales contra mi, y negar que las mias sean legales. Sobre estos dos ultimos capitulos yá se hace, y hara evidencia á todo el mundo de las falsedades de mis contrarios con la pública promesa, que hizo el P. M. Sarmiento, de dár á todos los que quisieren ir á verlos al Monasterio de S. Martin registrados todos los Autores, que yo he citado, y cuyas citas acusan de ilegalidad mis

contrarios; y asimismo registrados todos los que ellos citaron falsamente. Este es un tapa-boca, que no tiene quite.

42 ¿Mas por lo que mira á la acusacion de hurto de las Memorias de Trevoux, qué harémos? Hagome cargo de que estos libros estan en la Real Bibliotheca patentes á todo el mundo. Pero esto de nada sirve: ¿porque quien hay tan interesado en la averiguacion de esta calumnia, que quiera ir á la Biblioteca á gastar quarenta, ó cinquenta dias en revolver las Memorias de Trevoux, que hoy yá se componen de ciento y veinte y ocho tomos, para vér si el robo de que me acusan, es fingido, ó verdadero.

43 La satisfaccion que tienen mis contrarios de la indiferencia del público sobre averiguar quien trata verdad, si ellos, si yo, les ha dado aliento para mentir con extremo desahogo, aun en puntos donde era facilísimo el desengaño. A fines del año de 26, ó principios de 27, salió un Escrito, publicando, que el libro de Lucrecia Marinela, de que yo habia dado noticia en el Discurso XVI del primer Tomo, era fabuloso: esto es, que no habia tal libro en el Mundo, ni le habia habido jamás, Pareció luego contra este otro Escrito, probando la existencia de aquel libro con demonstracion tan palpable, como señalar el lugar donde se halla en la Real Bibliotheca, que es el mismo donde yo le ví el año de 26, yendo en compañia del P. Fr. Angel Nuño, Conventual que era entonces, y aun es hoy en el Monasterio de San Martin, y que le vió asimismo que yo. No cito testigo muerto, ni ausente. Este era un tapa-boca, contra el qual parece que nadie habia de replicar. Pues no fue asi. Salio habrá cosa de dos años otro Escrito, cuyo Autor volvió á afirmar, que el libro de Lucrecia Marinela era ente de razon. Lo mas admirable es, que se hacia cargo de haberle citado en el segundo Escrito, de que hablamos, el lugar de la Bibliotheca donde se halla. ¿Y qué decia á esto? Que era falso, volviendo á afirmarse en que no habia tal libro en el mundo. Si hay osadia para mentir con este descoco en materia, en que quantos entran en la Real Bibliotheca pueden averiguar la verdad solo con una ojeada, y sin duda la habrán averiguado

do muchos, ¿qué no se mentirá en asuntos donde para el desengaño es menester revolver muchos libros? Quién irá á hojear ciento y veinte y tantos tomos de las Memorias de Trevoux, para convencer á mis contrarios de la calumnia?

44 Solo me resta un recurso; y es el que pondré ahora. Desafio al Anonymo Autor de la Carta, (sea el que se fuere) y á todos los demas, que quieran conspirar con él, para que en una, ó muchas hojas volantes dén al público señalados los lugares de las Memorias de Trevoux, de donde pretenden que haya sacado yo lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra. En vista de las citas ofrezco exhibir las Memorias de Trevoux, (ciento y veinte y quatro tomos son los que tengo) ante dos Caballeros de los principales de esta Ciudad, y dos Eclesiasticos de la primera distincion, que unos, y otros entienden bien el Francés, los quales, leidos con exactitud los lugares señalados, darán certificacion pública, firmada de sus nombres, de que es falsa la acusacion, y fingido el robo que me imputan.

45 Entretanto puede hacer juicio de la impostura el lector por las noticias repetidas, que han venido de París, de la mucha estimacion que se dá á mis Obras en aquel gran Theatro de literatura, En Poder del P. Mr. Sarmiento están los instrumentos originales. En una Carta se dice, que el Theatro Critico fue admirado en Paris de quantos le leyeron. *Il á eté admiré ici de tout le monde.* En otra, que los sábios Benedictinos de la grande Abadia de San Germán, entre ellos el P. Montfaucon, bien conocido en toda Europa por su grande Obra de la *Antiguedad explicada*, solicitaron se les conduxese de Madrid el Theatro Critico para colocarle en su rica Bibliotheca. En otra, que mis aplausos suenan en toda la Francia. Considére, digo, el lector, si siendo las Memorias de Trevoux libros tan vulgarizados en Francia, y especialmente en Paris, en París, y en el resto de la Francia, se daria tanta estimacion al Theatro Critico, si fuese este, ó en todo, ó en lo principal, no mas que una copia de aquellas Memorias. La natural obligacion de defender mi honor me precisa á estampar mis propios aplau-

ſos : *Factus ſum inſipiens ; vos me coegiſtis.* Hagòlo , y digolo por el miſmo motivo por quien lo hizo, y lo dixo el Apoſtol.

46 Pero oxalá la rabia de la gavilla Tertuliana ſe hubiera contentado con la impoſtura de hacerme Autor plagiario. Yo no he viſto el ultimo monſtruoſo parto de aquella Hydra de ſiete , ó mas cabezas ; pero por algunos trozos deſtacados , que ſe hallan citados en la *Demonſtracion Apologetica* del P. Mro. Sarmiento , ſe conoce que pasó mucho mas allá la inſolencia , tratandome de *ignorante* , de *falſario* , *&c.* uſando para vilipendiarme de todos aquellos groſeros modos , voces , y fraſes , que ſolo ſe oyen en Cocinas, Caballerizas , y Bodegones.

47 Todo eſto provino de haber yo convencido con la mayor evidencia en mi *Iluſtracion Apologetica* las impoſturas , los errores , las citas falſas , las inteligencias torcidas, los raciocinios deſcabellados , de que tanto abunda el primer parto de aquella garulla. Siempre que la ignorancia ſe ve invenciblemente atacada , rompe furioſa en injurias , y dicterios. ¿Qué hemos de hacer , ú decir á eſto? Lo que hizo , y dixo un ſugeto de mi Religion eſtando arguyendo en cierta Univerſidad á un pobre Mazacote de corto eſtudio , y aún mas corta habilidad. Reduxole á tan eſtrechos terminos con el argumento , que el infeliz no hallando otro recurſo , le plantó acueſtas una deſverguenza garrafal. A eſto el arguyente , volviendo los ojos al concurſo , dixo : *Seanme todos teſtigos de que no es lo miſmo concluir á un ignorante , que darſe él por concluido ; y la deſverguenza vaya por amor de Dios;* y ſe ſentó ſin hablar mas palabra. El Mazacote , mas irritado , añadió ſobre la injuria dicha otras muchas , envueltas en mil embrollos ; con que ſubſtituyendo en lugar del argumento hecho quimeras , y confuſiones , queria dár á entender , que reſpondia á lo que no podia reſponder ; pero el Doctor Benedictino ſe quedó inmobil , bien ſatisfecho de que el concurſo hacia la juſticia que debia á la ignorancia, é inſolencia de ſu contendiente. Eſto es lo que ſe ha hecho haſta ahora conmigo , y eſto es lo que ſe hará en adelante.

§. X.

## §. X.

48 VOlviendo yá al asunto principal, que es prevenir al público contra los artificios de los Alquimistas, me pareció concluir este Discurso, copiando las importantísimas advertencias, que sobre este asunto publicó Mr. Gofredo, citado arriba, en la Académia Real de las Ciencias el año de 1722. Es utilísimo repetirlas aqui, porque como los libros de la Historia, y Memorias de la Académia Real de las Ciencias son muy raros en España, poquísimos son los que pueden lograr por ellos el fruto del desengaño; como al contrario, andando mis escritos en manos de todo el mundo, facilmente llegará á todos, por medio de estos, lo que les conviene saber sobre tan importante asunto. Pondré las proprias palabras de Mr. Gofredo, pues no puedo usar de otras mas claras, ni mas precisas, aunque añadiré de letra cursiva tal qual advertencia mia á favor de los mas tardos en entender.

49 „Sería conveniente, que el Arte de engañar fuese „enteramente ignorado de los hombres en todo genero de „profesiones. Pero pues que el deseo insaciable de la ganan„cia empeña á una parte de los hombres á practicar este „Arte en infinitos modos diferentes, pertenece á la pru„dencia procurar el conocimiento de estos fraudes, para „precaverse contra ellas.

50 „En la Chimia la Piedra Philosofal abre vasto cam„po á la impostura. La idéa de riquezas inmensas, que se „nos promete por medio de ella, pica vivamente la imagina„cion de los hombres. Como por otra parte se cree facil„mente lo que se desea, la ansia de poseer esta Piedra con„duce bien presto el espiritu á creer su posibilidad.

51 „En esta disposicion, en que se hallan los mas en „orden á esta Piedra, si sobreviene alguno que asegure ha„ber hecho esta famosa operacion, ó alguna otra prepara„cion, que conduzca á ella, que hable en tono persuasivo, „y con alguna apariencia de razon, y que apoye sus razo„namientos con algunas experiencias, le escuchan favora„blemente, dán fe á sus discursos, y se dexan sorprehender „por sus prestigios, ó por algunas experiencias engañosas,

„que

„que contribuye abundantemente la Chimia. En fin, lo „que admira mas, se ciegan para arruinarse, adelantando „sumas considerables á estos impostores, que debaxo de „diferentes pretextos piden dinero, el qual dicen necesitan, „al mismo tiempo que se jactan de poseer un manantial de „theoros inagotable.

52 „Aunque haya algun inconveniente en publicar los „engaños de que usan estos impostores, porque algunas „personas podrian servirse de ellos, le hay, sin embargo, „mucho mayor en no descubrirlos; pues descubriendolos, se „previene á muchisimos para que no se dexen engañar por sus „juegos de manos. Con esta mira referiré aqui los principales „medios de engañar, que acostumbran emplear, y que han „llegado á mi noticia.

53 „Como su principal intencion es por lo ordinario „hacer hallar Oro, o Plata en lugar de las materias minera- „les, que pretenden transmutar, se sirve muchas veces de „Crisoles, o Copelas dobles, en cuyo fondo han puesto cal „de Oro, ú Plata, facilmente vuelven á cubrir este fondo „con una pasta hecha de polvo de Crisol, incorporados con „agua engomada, ó con cera, lo qual acomodan de mane- „ra, que este parece el verdadero fondo del Crisol. * *Lo que resulta es, que derritiendose al fuego la cera, ó la goma con que se trababa el aparente fondo del Crisol, éste se deshace, y el Oro, ó Plata que estaban cubiertos con él, se aparecen despues de la operacion incorporados en el fondo verdadero, y la gente que no está advertida del dolo, cree que aquel Oro, ó Plata se formó por transmutacion de alguna porcion de la materia mineral, que se arrojó en el mismo Crisol.*

54 „Otros agujeran un carbon, y introduciendo en él „polvos de Oro, ú de Plata, cierran el agujero con cera, ó bien „embeben algunos carbones de disoluciones de estos metales, y „moliendolos hacen de ellos polvos de proyeccion para echarlos „sobre los metales, que pretenden transmutar. * *Estos polvos de proyeccion son siempre mera farandula, y hacen el mismo papel en el ilusorio Arte de los Alquimistas, que los polvos de la Madre Celestina en los juegos de manos.*

Tam-

55 „Tambien usan de varas, ó bastoncillos de madera „agujerados en la extremidad, en cuyo hueco introducen „limaduras de Oro, ú de Plata, y cierran el agujero con serra„dura sutil de la misma madera. Menean con estos bastón„cillos las materias fundidas; y quemandose su extremidad, „fueltan el Oro, ó Plata en el Crisol.

56 „Otros mezclan en mil modos diferentes la Plata, „y Oro con las materias, sobre las quales trabajan, por„que una pequeña cantidad de Oro, ú Plata no se percibe „estando mezclado con una gran cantidad de Mercurio, de „Regulo de Antimonio, Plomo, Cobre; ú otro qualquiera „metal. Mezclanse facilmente el Oro, y Plata calcinados con „la cal de Antimonio, Plomo, y Mercurio. Pueden in„cluirse en el Plomo algunas pequeñas masas de Plata, y „Oro. Blanquease el Oro con el Mercurio, y se le hace pa„sar por estaño, ó Plata. Persuaden asi, que el Oro, ó „Plata, que despues de la operacion se saca de estas mate„rias, fue hecho por transmutacion. * *Estos artificios, exceptuando los dos primeros, dexamos yá revelados en el Tomo tercero de esta Obra, Discurso VIII, num. 35, y 36, donde remitimos al lector para mejor inteligencia de lo que aqui se escribe. Advierto, que en una misma operacion se puede usar simultaneamente de todos los artificios referidos, con lo qual será mas eficáz el engaño, porque se sacará mayor cantidad de Oro, ú Plata.*

57 „Es necesaria suma atencion á todo lo que pasa por„las manos de esta gente, porque freqüentemente las aguas „Fuertes, ó Regias de que usan, están yá cargadas de diso„luciones de Oro, y Plata. Los papeles mismos, en que „envuelven sus materias, están á veces penetrados de la cal „de estos metales. La escritura, ó manchas que parecen en „ellos, pueden ser hechas con la tintura de los mismos meta„les. Se ha visto el mismo vidrio cargado de alguna porcion „de Oro, que ellos sutilmente habian introducido al tiempo „que estaba en fundicion en el horno.

58 „Algunos han engañado con clavos, cuya mitad era „Hierro, y la otra mitad Plata, ú Oro, haciendo creer

„que

„que han hecho una verdadera tranſmutacion de la mitad „de eſtos clavos, metiendola en una pretendida tintura. „Todo eſto no es mas que un ſutil engaño. Eſtos clavos, „que antes de meterſe en la tintura parecian ſer enteramente „de hierro, eran no obſtante compueſtos de dós piezas, „la una de hierro, la otra de Plata, ú Oro, ſoldadas con „grande exactitud una con otra, cubiertas de un color „de hierro, que ſe diſipaba entrandolas en el licor. Tal „era el clavo mitad hierro, y mitad Oro, que habia en el „Gabinete del Gran Duque de Florencia. Tales ſon los „que hoy preſento á la Academia mitad Plata, y mitad „hierro. Tal era tambien el cuchillo, que un Religioſo „preſentó á la Reyna Iſabela de Inglaterra, la extremidad „de cuya hoja era de Oro. Como tambien los que un fa„moſo Charlatán eſparció algunos años há en Provenza, „cuya hoja era mitad Plata, y mitad hierro. Es verdad, „que ſe añade, que eſte hacia la operacion en cuchillos „conocidos, que le entregaban, los quales, paſado algun „tiempo, volvia convertida en Plata la extremidad de la „hoja. Pero es de creer, que eſta mutacion no ſe hacía ſino „cortando la extremidad de la hoja, y ſoldando exactamen„te otra de Plata perfectamente ſemejante. * *Si el Charlatán, de que aqui ſe habla, hicieſe verdadera tranſmutacion, la executaria delante de los miſmos, que le entregaban los cuchillos. Pues hacia la operacion á eſcondidas, ſegun ſe inſinúa en la Relacion, es fixo que intervenia dolo.*

59 „Del miſmo modo ſe han viſto Monedas, ó Me„dallas, mitad Oro, y mitad Plata. Deciaſe, que eſtas „piezas habian ſido antes enteramente de Plata; pero mo„xando la mitad de ellas en una tintura Phyloſofal, ó en el „Elixir de los Phyloſofos, la mitad, que ſe habia moxado, „ſe habia tranſmutado en Oro, ſin que la forma exterior „de la Medalla, ó ſus caracteres, ſe hubieſen alterado con„ſiderablemente. Yo digo, que eſta Medalla nunca fue en„teramente de Plata, ſino que eſtas ſon dos porciones de „Medallas, la una de Oro, la otra de Plata, ſoldadas con „gran deſtreza, de modo, que las figuras, y caracteres ſe

„cor-

„correſpondan exactamente, lo que no es muy dificil. Vé „aqui el modo con que ſe hace eſto, &c.“

60 Pareceme, que ſería nimia prolixidad proſeguir copiando todo el Diſcurſo de Mr. Gofredo, aunque en lo que reſta ſe explican otros mas ſutiles artificios, para fingir la pretendida tranſmutacion: Baſte ſaber, que no ſolo enſeña cómo ſe componen dichas Medallas, mas tambien añade el artificio de hacer la mitad, que es Oro, tan eſponjoſa, que no peſe mas que igual volumen de Plata: circunſtancia eficaciſima para perſuadir, que hubo verdadera tranſmutacion de eſte en aquel metal. Propone tambien el método de preparar tres Medallas totalmente ſemejantes en el exterior, de ſuerte que infundiendolas en la tintura, á proporcion que eſtán mas, ó menos tiempo en ella, repreſentarán mayor, ó menor tranſmutacion. Eſto es, una, que eſtará muy poco tiempo, ſolo ſacará en la ſuperficie una delgada telilla de Oro, y todo el fondo ſerá de Plata: otra, que eſtará algo mas tiempo, ſerá de Oro haſta alguna profundidad, quedando lo intimo de ella en el sér de Plata; y finalmente la ultima, que ſe detendrá mucho mas en la tintura, ſaldrá de Oro en toda ſu profundidad. Aunque parece, que eſta es la ultima ſutileza á que puede llegar el embuſte, ſin embargo, ſobre eſta miſma ſe puede refinar, porque los artes de engañar ſon infinitos *syncathegorematice*.

61 Otras muchas operaciones iluſorias de la Chimia, que miran á perſuadir la realidad del Arte tranſmutatorio, se hallan en el Diſcurſo de Mr. Gofredo, entre ellas una muy ingenioſa, que repreſenta la converſion de Cobre en Plata; pero las omito todas, perſuadiendome á que la explicacion de las arriba propueſtas abrirá los ojos de la gente crédula, para no dexarſe cegar de las faſcinaciones de los Alquimiſtas, por mas garatuſas que les vean hacer. Una razon clara, y generaliſima convence, que todas ſus operaciones ſon engañoſas, y tanto mas falaces, quanto ſon mas aptas para hacer creer que no hay engaño. Si ellos poſeyeſen verdaderamente el ſecreto de la Chryſopeya, bien lexos de oſtentarle, y perſuadir que le poſeen, procurarian eſconderle,

pues de ese modo adquirian inmensos tesoros, librandose al mismo tiempo de muchos riesgos. Luego quanto mas fuertes pruebas nos dieren (fuertes digo en la apariencia) de que poseen el gran secreto, mas firmes debemos estár en que no le poseen.

# NUEVA PRECAUCION

## CONTRA LOS ARTIFICIOS

## DE LOS ALQUIMISTAS.

1 POrque en estos tiempos hizo gran ruido el Conde de Salvañac con su pretendida transmutacion del hierro en Cobre, lo que algunos, empeñados en favorecer los sueños de los Alquimistas, tomaban como prenda de la transmutacion de otros metales en Oro; aunque en el Discurso que ahora addicionamos, hemos descubierto el fraude, que habia en esta operacion, porque las noticias de que en París tuvo algun tiempo aceptacion su manejo, y despues en la Corte de España, quando ésta estaba en Sevilla, pueden tener preocupado algunos en su favor; manifestarémos aqui la triste catastrophe de esa aceptacion, siguiendo los avisos, que poco há recibimos en Carta de un Religioso Capuchino, residente en la Ciudad de Barcelona, cuyo contexto, en lo que habla el dicho Conde, es el siguiente.

2 „Este, no solo engañó al Duque de Orleans en „Francia, mas tambien á N. acompañando los Reyes en „Sevilla, y con sus Patentes se vino á Barcelona, y en„gañó á diferentes personas, singularmente á un Sastre, á „quien llaman Provenzal, por ser de la Provenza. Este le „hizo tres garvosos vestidos: previnole su Oficina en la „calle del Carmen, que yo vi con seis Calderas de Esta„ño.

„ño. Hizole la vida competente mas de seis meses, mien„tras que recogía sus fingidos ingredientes, entre los qua„les era la rosada de Mayo. Hizo finalmente su experien„cia delante del Capitan General, Audiencia, Intenden„te, y otras personas de este tamaño. A pocos dias se „descubrió su trampantojo por un Medico Clerigo, llama„do el Doctor (aqui está confusa la letra: dice *Geriu*, ó „*Gerier*, ó cosa semejante), y un Boticario Carlos Sa„nant. Sabido por el Excelentísimo señor Marqués de Ris„bourg, Capitan General, quiso saber la cosa de raiz, y „se halló no ser mas que el Vitriolo desleído en agua con „hierro, que metia dentro: los polvos de Proyeccion son las „heces del hierro de las operaciones antecedentes, que no sir„ven sino de trampantojo. Escribióse á la Corte, y fue dester„rado de estos Reynos. Temió ir por Francia, y se fue por „mar á Genova."

3 Hasta aqui el citado Religioso, sobre cuya narracion se ofrecen algunas reflexiones. La primera es, que acaso lo que dice de las Calderas de Estaño será equivocacion, porque de las que usaba en Francia eran de Plomo. Acaso tambien despues juzgaria mas cómodas las de Estaño. Mas esta es para la substancia levisima diferencia. La segunda es, que el engaño que padeció el señor Duque Regente de la Francia, paró al fin en desengaño. El descubrimiento de la ilusion hecho por Mr. Gofredo, de que dimos noticia en el Discurso que addicionamos, se hizo notorio á todo el mundo; con que no podia ser yá creido de nadie el Conde de Salvañac. Esto convence asimismo su venida á España. ¿A qué proposito exponer su fortuna á los accidentes que podian sobrevenirle en otro Reyno, teniendola constante en Francia? Convence lo mismo finalmente el miedo de pasar por Francia en la salida de España, el qual miedo no podia tener otro fundamento, que ser yá conocido de aquella Nacion por embustero. La tercera reflexion es, que tambien en la Corte de España se desengañaron, y conocieron, ó la falsedad, ó la inutilidad de su manipulacion. Si ella fuese legitima, y util, le despa-

charian con Letras-Patentes, ó le soltarian con esa facilidad, pudiendo aprovecharse de él en beneficio del Estado? ¿Ni el dexaria el gran Theatro de una Corte, donde podia hacer gruesisimas ganancias, por irse á Dios, y á la ventura á acomodarse con el primero con quien pegase, fuese un Sastre Provenzal, ó un Zapatero Flamenco? Así es de creer, que viendo en la Corte descubierto su engaño, se escapó con ánimo de ir á engañar á otra parte, y que las Letras-Patentes, que mostró en Barcelona, eran tan falsas como la transmutacion de hierro en Cobre.

## APENDICE.

4 SOy de sentir, que por lo que mira á las noticias en que en algun modo se interesa el Público, ningun Autor debe ser tan escrupuloso en la observancia del método, que si por falta de ocurrencia, ú de conocimiento dexó de poner alguna en el lugar correspondiente, omita colocarla en otra parte, aunque el sitio sea totalmente improprio. La utilidad del Público debe siempre preponderar á todas las reglas de la crítica; ó por mejor decir, no será buena Crítica la que no prefiera la utilidad del Público á las mas constantes reglas del método.

5 Favorecido de una máxima tan racional, y de la tal qual similitud de los asuntos, daré aqui una noticia, que tenia su proprio asiento como Addicion á la que en el 4. Tom. Discurso XIV, num. 98 dí del Artifice Sebastian Flores, que descubrió modo de transmutar el hierro en azero; y es, que en Aragon vive hoy un Caballero, que á fuerza de su genio inventivo ha logrado lo mismo. Acabo de tener ahora esta noticia, y quando yá están impresas las Addiciones al 4. Tomo, y aun casi al 5, por el favor que me hizo de anticiparmela el Rmo. P. Mro. Fr. Juan Christoval Sancho y Larrán, Lector Jubilado de la Nobilisima Religion de nuestra Señora de la Merced Calzada de la Provincia de Aragón, hijo del mismo Caballero, á quien debe España este importante descubrimiento; y es como se sigue:

Don

6 Don Joſeph Sancho de Rodezno Infanzon (aſi ſe llama el Caballero Inventor), natural de la Villa de Bica, y hoy reſidente en la Ciudad de Calatayud, habiendo logrado felizmente el fruto de ſus phyloſoficas reflexioñes en la tranſmutacion del hierro en acero (ó hablando con mas propriedad, en dar al hierro aquella perfeccion que le conſtituye acero) por medio del fuego de reverbero, y algunos ingredientes ſecretos, que mezcla en el material, exhibio el año de 1736 á la Real Junta de Comercio, por medio de ſu Agente, las pruebas de ſu deſcubrimiento. Remitió la Real Junta el informe al Fiſcal Real; y eſte, dando el acero fabricado por Don Joſeph, á examen á los quatro Oficios, lo calificaron de bueno para todo uſo, con bien fundadas eſperanzas, de que el Autor le daria con el tiempo mayor perfeccion. En cuya conſeqüencia el Rey nueſtro Señor, por ſu Real Cedula dada en el Buen Retiro el dia 6 de Diciembre de 1737, dió facultad á Don Joſeph para la conſtruccion de las Fabricas neceſarias en la Ciudad de Calatayud, tomandolas ſu Mageſtad baxo ſu Real proteccion, y concediendole las eſenciones de Fuero, y de Junta de Real Comercio. Hallanſe yá dichas Fábricas perfeccionadas, y ſe trabaja felizmente en ellas, pidiendo de muchas partes el acero, cuya perfeccion ſe adelanta cada dia.

7 Es nueſtra Nacion intereſada en eſte deſcubrimiento, yá por la parte de la conveniencia, pues no ſaldrá tanto dinero de la Peninſula para buſcar el acero en otros Reynos; yá por la parte del honor, por la gloria que le reſulta de haber producido un hijo tan ingenioſo, que ſin ſer Artifice de profeſion, diſcurrió lo que ſe ocultó á tantos millares de Artifices inſignes, que manejando diariamente por muchos años el hierro, no han acertado á ſacarle de hierro.

O. S. C. S. R. E.

IN-

# INDICE ALFABETICO

## de las cosas notables.

*El primer numero denota el* Diſcurſo *; y el segundo el* Numero *marginal.*


### A

*Abejas.* Obſervaciones hechas en una Colmena de vidrio, Diſc. IX. n. 36.

*Abgaro.* Las Cartas de Chriſto á Abgaro, y de eſte á Chriſto apocrifas, Diſc. XVI. n. 16. y ſig.

*Abſolucion Sacramental.* A los moribundos quándo ſe debe dar *ſub conditione,* Diſc. VI. n. 32.

*Acephalos.* Hombres fabulosos, Diſc. I. n. 10, y 48.

*Aciolo Aviola.* Creído de todos muerto, deſpertó en la Pyra, Diſc. VI. n. 11.

*Adriano* (el Emperador). Fabricó Templos á Antinoo, Diſc. VII. n. 47.

*Agente.* Es incierto que ninguno pueda obrar en paſo diſtante, Diſc. IX. n. 56.

*Ageſilao.* Rey de los Eſpartanos. Dicho ſuyo, Diſcurſo IV. numero 27.

*Agua.* No ſe condenſa, antes ſe enrarece quando ſe hiela, Diſc. IX. n. 11. No es mas ſutil la fria que la caliente, Diſc. XI. num. 39. Hallaſe porcion de ayre en los poros del agua, Diſc. XIV. n. 18.

*Aguardiente.* Es provechoſa en los climas cálidos, Diſc. XI. num. 31.

*Ahogados.* Se juzgan eſtár muertos antes que lo eſtén, Diſc. VI. n. 45.

*Ayre.* Es mas peſado en tiempo ſereno, que en tiempo lluvioſo, Diſc. IX. n. 14. ¿Por qué? n. 18. Su grande rarefaccion, y compreſion, n. 62. Es el agente mas vigoroſo que hay, Diſc. IX. n. 83.

*Alquimiſtas.* Nueva precaucion contra ſus artificios. D. XVII todo, y en eſpecial n. 49.


*Am-*

*Ambiente*. No enfria mas el impelido, que el que está quieto, Disc. IX. n. 6.
*America*. ¿Poblacion de la América por dónde? Disc. XV. todo.
*Amphibios*. ¿Qué animales son? Disc. VI. n. 46.
*Andalouza*. Dió noticia á Colón del Nuevo Mundo, Disc. XV. n. 10.
*Antinoo*. Fabricóle Templos Adriano, Disc. VIII. n. 47,
*Apeles*, Prueba de su habilidad, Disc. III. n. 17.
*Aphorismo*. El Aphorismo Exterminador, Disc. VII. todo.
*Apion*. Vano, y Charlatán, Disc. II. n. 26.
*Arimaspos*. Hombres fabulosos, Disc. I. n. 10.
*Aristides*. Pintor famoso, ¿por qué? Disc. III. n. 17.
*Aristoteles*. Máxima suya inicua, Disc. IV. n. 35.
*Astomos*, Hombres fabulosos, Disc. I, n. 10.
*Atlantida*. No era la America, Disc. XV. n. 19.
*S. Agustin*. Texto supositicio, que se le atribuye, Disc. I. n. 49.
*Axiomas*. Muchos de los que están recibidos en las Escuelas, ó son falsos, ó ridiculos, Disc. IX. n. 71.
*Azogue*. Proporcion de su pesantéz con la del ayre, Disc. IV. n. 79.

## B

*Barometro*. Utilidades del Barometro, Disc. IX. n. 73. y 78.
*Becerro*. El de los Israelitas imagen del Apis de los Egypcios, Disc. VIII. n. 33.
*Bola*. Una bola de oro arrojada al centro de la tierra no llegaria á él, D. IX. n. 72.
*Borja* (Cesar). Su caracter, Disc. IV. n. 14.
*Boyani*. Familia de Calabria, si guardaba el secreto de restaurar las narices mutiladas, Disc. IX. n. 106.
*Buzos*. Los Orientales suelen estár una hora debaxo del agua, Disc. VI. n. 7.

## C

*Calisthenes*. Notó la vanidad de los Chaldéos en orden á su antiguedad, Disc. XV. n. 6.
*Calor*. El calor de la agua hirviendo no es calor en octavo grado, D. XIV. n. 3.
*Campanas*. Si su sonido disipa los nublados, Disc. V. num. 34.
*Cangrejos*. Les renacen las piernas cortadas, Disc. IX. n. 105.

*Caracol.* Desgracia sucedida á uno que se habia entrado en una Colmena, Disc. IX. n. 37.

*Carlos.* El Rey Carlos Primero de Inglaterra dado á la lectura de Tacito, pero inutilmente, Disc. X. n. 28.

*Cartesio.* Impugnase, Disc. XIII. n. 8.

*Causa.* Pequeña causa produce grandes efectos, Discurso IX. desde num. 82.

*Cerebro.* Puede subsistir la vida de un animal sin cerebro, Disc. IX. num. 26.

*Charlatanes.* Abundancia en España de los que vanamente prometen la transmutacion de los metales en Oro, Disc. XVII. n. 17.

*Christal.* No es agua congelada, Disc. XIV. num. 13.

*Christoval.* Significacion de esta voz, D. XVI. n. 39.

*Chrysopeya.* Impugnase, Disc. XVII. todo.

*Ciceron,* Quiso erigir aras á su hija, Disc. VIII. n. 46.

*Cobre.* No se convierte el Cobre en Hierro, Discurso XVII. n. 13.

*Conchas.* Hallanse conchas marinas petrificadas en Paises distantes del Mar, Disc. XV. n. 32.

*Cornellana.* (S. Salvador de) Monasterio de S. Benito en Asturias. Llegaba á él el Mar en tiempos remotisimos, Disc. XV. num. 26.

*Cromuel.* (Oliverio) Su caracter, Disc. X. num. 17.

*Cromuel.* (Ricardo) Quién fue? Disc. X. n. 18.

*Cynocephalos.* Hombres fabulosos, Disc. I. n. 10.

## D

*Delfinado.* Fabula de su *Montaña inaccesible,* Disc. I. n. 39.

*Descripcion de la Máquina Pneumatica,* Disc. IX. num. 1. &c.

*Diamante.* Quál es el mayor del mundo, y quánto su valor? D. I n. 12. Los de Alanson son falsos, n. 42.

*Diluvio.* Las conchas petrificadas no han quedado desde el Diluvio, Disc. XV. n. 35. y 36.

*Dionysio.* Dionysio el Junior. Dicho suyo, Disc. X. n. 22.

*Divorcio de la Historia, y la Fabula,* Disc. VIII. todo.

## E

*Efectos.* Tomados por causa, y al contrario, Disc. XI. n. 68.

*El Aphorismo Exterminador,* Disc. VII. todo.

*Elementos.* Intransmutabilidad de los Elementos, D. XIV. todo.

*El Gran Magisterio de la Experiencia*, Disc. XI todo.

*Enfermos.* No espiran quando baxa la maréa, Disc. V. n. 16. Ninguno muere en aquel momento, que vulgarmente se juzga, D. VI. n. 5. Exemplos de esto, n. 11. &c.

*Eolypila.* Su explicacion, y efectos, Disc. XIV. n. 14.

*Escoto.* (el Sutil Doctor Escoto) es fabula que se enterrase vivo, D. VI. n. 14.

*Evoe.* Qué significa? Disc. VIII. n. 41.

*Experiencia.* El Gran Magisterio de la Experiencia, D. XI. todo.

F

*Fábulas.* No todas las Fabulas del Gentilismo son derivadas de Historias, D. VIII. num. 44.

*Fama.* La fama pública qué autoridad tiene? D. I. n. 31.

*Fascinacion.* No la hay en el sentido que se cree, Disc. V. num. 21.

*Fé Humana.* Qué es? Disc. I. num. 5.

*Fernando.* (D. Fernando el Catholico) dicho que se le impone, Disc. IV. n. 31.

*Fluxiones.* No todas baxan de la cabeza, D. XI. n. 80.

*Forges.* Averiguase una propriedad de las aguas Minerales de Forges, Disc. V. num. 5.

*Francia.* Si los Reyes de Francia pasaron de la edad de Hugo Capeto? Disc. V. n. 7. Si todos los que se sucedieron de siete en siete han sido prisioneros, ibi.

*Frio.* Pasar de frio á calor, ú de calor á frio, no es absolutamente nocivo, Disc. V. n. 18.

*Fuego.* El fuego elemental es pesado, Disc. IX. n. 2.

G

*Gigantes.* No los hay, y noticia de algunos fabulosos, Disc. I. n. 32. Disertacion de Sloane sobre los huesos que se enseñan de Gigantes, Disc. XVI. n. 41. y 42.

*Globo Terraqueo.* Sus grandes revoluciones, Disc. XV. todo, y en especial desde el num. 16.

*Griegos.* Falaces, Disc. IV. n. 27. Usaban castigar con mutilacion de narices, D. IX. n. 109.

*Grimaldi.* (Padre Francisco Maria), Jesuita, halló una nueva propriedad de

la Luz, Disc. XII. n. 8.

H

*HAmilton* (David), Medico de Londres, notabilisimo caso que le sucedió con una enferma reputada por muerta, D. VI. n. 20.

*Herennio*. Respuesta suya, D. IV. num. 23.

*Hierro*. No se convierte en Cobre, Disc. XVII. n. 13.

*Hyppocrates*. Su elogio, Disc. VII. num. 15.

*Holandeses*. Se hallan bien con el uso de la aguardiente en Paises cálidos, Disc. XI. num. 31.

*Hombres*. Si nacen en el mundo mas mugeres que hombres? Disc. V. n. 31.

*Huecio*. (Pedro Daniel Huet) impugnase, Disc. VIII. n. 15. &c.

*Huesos*. Algunos que se creen ser de hombres, son de bestias corpulentas, Disc. XVI. num. 42.

*Humedad*. Humedad, y sequedad no son qualidades, Disc. IX. num. 4.

*Hypocritas*. Hay Hypocritas de la honradéz, y son en mas numero que los que contrahacen la virtud, D. I. num. 14.

I J

*IDearia*. Explicacion de este nombre, Disc. XI. n. 1. y 8.

*Ilaciones*. Las que no se fundan en experiencias constantes, y repetidas, son ocasionadas á muchos errores, Disc. XI. desde numero 24.

*Imán*. Noticia de las declinaciones del *Imán*, ó de la Aguja Nautica, Disc. XI, num. 13. Son muy inconstantes estas declinaciones, num. 15.

*Inflexion*. Qué propriedad nueva de la luz es su *inflexion*? Disc. XII. n. 8. Hallóla el P. Grimaldi, ibid.

*Inoculacion*. Qué es inoculacion de las viruelas? Disc. XI n. 60. Practicada en el Oriente, n. 61. Era práctica antiquisima en Inglaterra, num. 66.

*Insectos*. Son animales perfectos, Disc. IX. n. 33.

*Insercion animal*. Disc. IX. n. 104.

*Isaac de la Peyrere*. Sus errores, Disc. XV. n. 4.

*Isla*. Noticia de una nueva Isla, Disc. XV. n. 25.

*Intransmutabilidad de los Elementos*, Disc. XIV. todo.

*Judios*. No tienen cola, Disc. V.

V. n. 13. Si los Medicos Judios quintan? num. 14.

L

*Lemnia* (Tierra). Sitio en donde se cava la tierra Lemnia. Fabula sobre este sitio, Disc. XVI. n. 8.

*Libros Politicos*, Disc. X. todo. Son inutiles, ibid.

*Licores*. Con dos licores frios se excita calor, Disc. XI. num. 28.

*Limazones*. Tienen dos sexos, Disc. IX. n. 47.

*Linea*. Es la 144. parte del pie Geometrico, Disc. IX. num. 73.

*Luna*. Las observaciones Lunares son inutiles para la Agricultura, D. IX. n. 49.

*Luz*. Nuevas propriedades de la Luz, D. XII. todo. Es pesada, num. 2. Propagase por lineas corvas, num. 8. Tiene fuerza impulsiva, n. 17. Es probable, que no se propaga instantaneamente n. 18. &c.

M

*Madagascar*. Los de esta Isla creian ser venenosas las ubas, D. V. n. 6.

*Madreporas*. Plantas pedrosas. En donde se han hallado? Disc. XV. n. 36.

*Magia*. Embuste de uno, que se jactaba de poseer la Magia, Disc. I. n. 45.

*Maquiabelismo de los Antiguos*, Disc. IV. todo. Su origen, ibi, num. 18.

*Maquiabelo* (Nicolás). Noticia de este Politico abominable, Disc. IV. num. 2. Su libro *el Principe*, muy pernicioso, n. 46.

*Maquina*. Descripcion, y uso de la Maquina Pneumatica, D. IX. desde el n. 1.

*Mar*. Inconstancia del fluxo, y refluxo del Mar, Disc. XI. num. 17. y 18.

*Marinela* (Lucrecia). Ignorancia que padecen algunos acerca del libro de Marinela, Disc. XVII. n. 43.

*Mecina*. Es supuesta la Carta, que los de Mecina creen les Escribió Maria Santisima, Disc. XVI. n. 31.

*Medicis* (Cathalina de). Su politica, Disc. IV. n. 40.

*Mentiras*. No siempre son hijas de algo, Disc. VIII. num. 1.

*Minas*. Cómputo de la fuerza que exerce el ayre inflamado en las Minas, D. IX. num. 99.

*Montes*. Formacion de los Montes, D. XV. desde el n. 41. y en especial 55.

*Movimiento*. No podria haber movimiento alguno, si

no hubieſe vacíos diſeminados, Diſc. XIII. n. 30.
*Muerte.* Señales de muerte actual, Diſc. VI. todo. Muchas de las que ſe creen ſer ſeñales, ſon falibles, n. 11. Las que parecen ſer mas ciertas, n. 27.

N

*Narices.* Si hay modo de reſtaurar las narices mutiladas, Diſc. IX. numer. 106.
*Newtom* (Isaac). Su ſyſtéma particular ſobre los colores, Diſc. XI. numer. 41, y Diſcurſ. XII. numer. 10.
*Nicolás* (el Pez), ó *Peſce Cola*, vivia dias enteros debaxo del agua, Diſc. VI. num. 7.
*Nilo.* Los Egypcios le ſacrificaban una Doncella, D. I. num. 35.
*Nueva precaucion contra los Artificios de los Alquimiſtas*, y vindicacion del Autor contra una groſera calumnia, Diſc. XVII. todo.
*Nuevas Paradoxos Phyſicas*, Diſc. IX. todo.
*Nuevas propriedades de la Luz*, Diſc. XII. todo.
*Nuevo Arte Phyſiognomico*, Diſc. III. todo.
*Numa Pompilio.* Grande Hypocriton, Diſc. IV. n. 22.

O

*Obſervaciones comunes*, D. V. todo.
*Obſervaciones Lunares.* Inutiles para la Agricultura, Diſc. IX. n. 49.
*Oracion en favor de Pompeyo*, Diſc. IV. n. 54.
*Oro.* Proporcion de ſu gravedad, y peſo con la del ayre vecino á la tierra, Diſc. IX. n. 77.
*Oviedo.* Prodigio que ſe finguió, é imprimio haber ſucedido en la Ciudad de Oviedo, Diſc. I. n. 37.

P

*Papyraceo.* Explicacion de eſte nombre, Diſc. XI. num. 4. y 8.
*Paradoxas.* Nuevas Paradoxas Phyſicas, Diſc. IX. todo.
*Peces.* Reſpiran, y no pueden vivir ſin ayre, Diſc. IX. num. 28.
*Phenix.* Herodoto es el que primero habló del Phenix; pero dice, que ſolo le vió pintado, Diſcurſ. I. num. 22.
*Phyſica.* Las experiencias Phyſicas piden mas ingenio, que las abſtracciones Methaphyſicas, Diſc. XI. nu-

umero 36.
*Physionomia.* Disc. II. todo. Cinco principios en que se quiere fundar, Ibi. numer. 6. &c. Physionomistas, quales? num. 18. y 19. Tablas Physionomicas, desde el n. 32. Nuevo Arte de Physionomia, Disc. III. todo.
*Piedras.* Crecen como las plantas, Disc. XV. n. 47.
*Pilatos.* Fabula sobre la *Montaña de Pilatos*, D. XVI. num. 2.
*Pistola.* Como se podrá disparar una pistola sin que haga daño, Disc. I. numer. 46.
*Platón.* Máxima suya iniqua, Disc. IV. num. 33.
*Pneumatica.* Descripcion de la Máquina Pneumatica, y su uso, Disc. IX. num. 1. &c.
*Politicos.* Libros politicos, Disc. X. todo. Son inutiles Ibi.
*Polo.* Si hácia el Polo Artico se desagua el Oceano, D. XV. num. 28.
*Pompeyo* (el grande). Su desgracia, Disc. IV. num. 48. Oracion á favor de él, y contra la Politica de Ptolomeo, desde el numer. 54.
*Preadamitas.* Hereges modernos, D. XV. num. 4. Isaac la Peyrere resucitó el error de los Preadamitas, Ibi.
*Prometheo.* No se oculta en la fabula de Prometheo la Historia de Adán, y Eva, Disc. VIII. num. 9. Ni la Historia, y hechos de Moysés, Disc. VIII. numero 15.
*Ptolomeo.* Declamacion contra la Politica de Ptolomeo, Disc. IV. desde el num. 54.
*Pyrata.* Trató de Ladron á Alexando Magno, Disc. X. num. 6.
*Pythagoras.* Erró atribuyendo mucho á los numeros, Disc. XI. num. 22.

## Q

*Quatro Temporas.* Si en ellas hay mudanza de tiempo, D. V. n. 11.
*Quina.* Es febrifugo cierto, Disc. XI. num. 50.
*Quintinié.* (Mr. de la) Su elogio, Disc. XI. num. 52.

## R

*Racciccinio.* Engañoso sin el auxilio de la experiencia, Disc. XI. num. 23.
*Ravena.* Ha sido Puerto de Mar, Disc. XV. n. 26.
*Refluxo.* Si para el fluxo, y

reflúxo del Mar concurren el Sol, y la Luna? Disc. XI. num. 17.
*Regla Mathematica de la fé humana.* Disc. I. todo.
*Reyes.* Vicios de los Reyes antiguos, Disc. IV. n. 21.
*Rhodano.* Phenoméno curioso, que sucedió en este Rio, Disc. XV. num. 57.
*Ribero.* (D. Francisco del) juzgose estár muerto estando vivo, Disc. VI. num. 19.
*Roldán.* Noticia de su estatura, Disc. I. num. 34.
*Romanos.* Conquistaron el Mundo sin libros Politicos, Disc. X. num. 30.
*Romulo.* Ha sido Tyrano, Disc. IV. num. 22.

S

*Sábado.* Si hay Sabado sin Sol? Disc. V. num. 9.
*Sangre.* El calor de la sangre no es generalmente necesario para la vida de los animales, Disc. IX. num. 23. No es su proprio color el roxo, num. 41.
*Sangria.* Si es remedio necesario en algunas enfermedades? Disc. XI. num. 54.
*Señales de muerte actual*, D. VI. todo.
*Sequedad.* No es qualidad, Disc. IX. num. 4.
*Sloane.* (Hans). Disertacion suya sobre los huesos, que se creen ser de Gigantes, Disc. XVI. numero 41. y 42.
*Solidina.* Explicacion, y alegoria de este nombre, D. XI. num. 1, y 8.
*Solucion del Gran Problema Historico sobre la poblacion de la America*, y revoluciones del Globo Terraqueo, Disc. XV. todo.
*Susana.* Puesta en duda su inocencia, y por qué? D. I. num. 8.

T

*Tablas* Diferentes tablas, que [illegible] toda la Physionomia, desde el Disc. II. desde el n. 32.
*Tarquino* (el sobervio) ardid que uso contra sus enemigos, Discur. IV. numero 22.
*Tartaria.* Si la Tartaria Oriental se comunicó antiguamente con la California? Disc. XV. num. 18.
*Temporas.* Si en las quatro Temporas hay mudanza de temporal? Discurso V. num. 11.
*Termometro.* Su uso para las señales de muerte actual, Disc. VI. num. 30.
*Tiempo.* Falsamente acusado de que causa todos las enfer-

fermedades, Disc. XI. numero. 77.

*Tortuga*. La sangre de la Tortuga es fria al tacto, Disc. IX. num. 23.

*Tournefort*. (Joseph Pitton de) Su systéma sobre la vegetacion de las piedras, Discurso XV. numer. 57. y 58.

*Tournemine*. (Padre). Examinase su systéma sobre la Fabula de Prometheo, D. VIII. num. 9.

*Tozzi* (Lucas), Medico insigne. Confesion suya contra el uso de las sangrias, Disc. XI. n. 54.

*Tradiciones Populares*, Disc. XVI. todo.

*Trevoux* (Memorias de) Asumpto de los Padres, que componen las Memorias de Trevoux, Disc. XVII. n. 39.

## U V

*Vacío*. Existencia del vacio Disc. XIII. todo. Hay vacios diseminados, Ibid. num. 23.

*Vaniere*. (Padre Jacobo), Poeta Jesuita. Su elogio, Disc. IX. num. 53.

*Venas*. Es superflua la eleccion de vena para la sangria, Disc. XI. n. 56.

*Verdades*. Las verdades naturales se han sabido por la experiencia, Disc. XI. numero 11.

*Vesalio* (Andrés). Caso que le sucedio con un Español reputado por muerto, D. VI. num. 15.

*Vidrio*. No le penetra el agua, Disc. XI. num. 39. Ni el zumo de limon, n. 40.

*Villanova*. (Arnaldo de). Elogios vanos que dá á Hipocrates, y á Galeno, D. VII. num. 17.

*Violento*. Es falso que ningun violento permanezca, ó dure mucho, Disc. IX. numero 60.

*Viruelas*. Noticia del remedio precauterio contra las viruelas, Disc. XI. numero 60.

*Vista*. No es activa, Disc. V. num. 25.

*Ubas*. Creian los de la Isla de Magadascar, que las ubas eran venenosas, Disc. V. num. 6.

## Z

*Zeylan*. Tradiciones Populares de los de la Isla de Zeylan, D. XVI. n. 5.

*Zenón*. (el Emperador). Creido muerto, y enterrado vivo, Disc. VI. num. 13.

*Zopiro*. Quién fué? Disc. II. num. 18.

## FEE DE ERRATAS.

PAg.XXII. lin.28. flore. *lee* flores. Pag XXV. lin. 12. enconomiaſtes. *lee* encomiaſtes. Pag.XLVIII. lin.20. Fradiciones. *lee* Tradiciones. Pag 3.lin. 10.ſe aſienta *lee* ſe aſiente. Pag.16 lin.30. Bonariſta. *lee* Botaniſta. Pag.47.lin.9. creſpes. *lee* creſpos. Pag 48, lin. 4. urbanidad. *lee* urbanidad. 101. lin.20. unica. *lee* ſignifica. Pag. 60.l. 16. eſtara. *lee* eſtatura. Pag 61.l.15. un. *lee* in. Pag 88 l.22.carencia. *lee* creencia. P.108. lin. ult. Julio. *lee* Junio. Pag.110.lin.12 quitan. *lee* quitan. Pag. 120. l.18.falta *lee* falta. Pag 142 lin.34.Franquetot *l e* Franquetet.Pag.205. l.21. en el caracol. *lee* en el el caracol. Pag 267 l 25 notable *lee* noble. Pag.272.l.21. per otra. *lee* por otra Pag 274 l. 2. inlividuo. *lee* individuo. Pag.319.lin.13 Ralipyla. *lee* Eulipyla. Pag 333.l.26 ſuperficio. *lee* ſuperficie. Pag.370, l.16 Martiniano *lee* Martimano. Pag. 395. lin. 22. Lapis. *lee* Lipis. Pag.400. lin 11. errado. *lee* entrado.

Pamplona 6 de Agoſto de 1785. *D. Juan Joſeph de Tapia.*

---

Certifico yo el Secretario, que la precedente correccion con forma con ſu original, que en mi poder queda, entregada por D. Juan Joſeph de Tapia, en virtud de lo mandado por el Real Conſejo, y ſe previene en la certificacion del primer Tomo. Pamplona 6 de Agoſto de 1785. Arraſtia, Secretario.

# FIN.

# TEATRO CRITICO
## *UNIVERSAL,*
## O DISCURSOS VARIOS
## EN TODO GENERO DE MATERIAS,
para desengaño de errores comunes:

ESCRITO
POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. FR. BENITO GERÓNIMO FEYJOÓ Y MONTENEGRO,
*Maestro General del Orden de S. Benito,*
*del Consejo de S. M. &c.*

## TOMO SEXTO.

*NUEVA IMPRESION,*

EN LA QUAL VAN PUESTAS LAS ADICIONES DEL
Suplemento en sus lugares.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

*En Pamplona*: En la Imprenta de BENITO COSCULLUELA, Impresor, y Mercader de Libros, junto á la fuente de Santa Cecilia, donde se hallará. Año 1785.

# DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al Rmo. P. M. Fray Bernardo Martin, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c.

## P. R.MO

A *V. Rma. dedico este sexto Tomo, y protesto, que en ninguna Dedicatoria me he visto tan desembarazado como en esta de los estorvos que en semejantes Obras suele poner el rubor á la pluma. Es práctica universal de los Autores elogiar en ellas à sus Mecenas. Esto tiene, por lo comun, dos escollos en que tropezar: uno el de ser aduladores, otro el de incurrir la nota de tales. Aun evitado el primer riesgo, porque el panegyrico del*

*elogiante no excede el merito del elogiado, resta el segundo, porque ese merito no es universalmente conocido; y la persuasion comun de que en esta especie de culto se suele derramar con pródiga mano el incienso, facilmente hace creer á los que no midieron la estatura del Mecenas, que el elogio le viene muy largo.*

*Ni uno, ni otro riesgo me amenaza. ¿Cómo ser adulador, ni parecerlo, si no digo, ni puedo decir mas, que lo que todo el mundo dice? Ese complexo admirable de prudencia, sabiduría, y bondad es tan notorio, que nadie le ignora: tan atractivo, que nadie le niega. Solo una virtud muy brillante puede lograr el triunfo de que ni la ignorancia la desconozca, ni la envidia la desfigure. Solo V. Rma. acertó á obrar el milagro de hacer enamorados hasta á los envidiosos. En vez de la emulacion ceñuda, que como sombra vá siguiendo siempre los pasos de la virtud, la de V. Rma. por do quiera que camina la vemos unicamente acompañada del amor, y el aplauso. ¿Quién no ha celebrado los raros talentos*

*de*

*de V. Rma. en el ministerio de la predicacion? ¿Quién no ha preconizado la discrecion de V. Rma. en las conversaciones privadas? Aquella discrecion, digo, conducida siempre con tan seguro acierto, tanto en los asuntos sérios, como en los festivos, que jamás dexa resvalar una palabra disonante á la censura mas severa. ¿Quién no ha admirado aquella inviolable direccion, con que todas las acciones, todos los pasos de V. Rma. se encaminan, sin torcer jamás, ni á la diestra, ni á la siniestra, al servicio de Dios, y al bien del proximo? En fin, ¿á quién no ha hechizado, á quién no hechiza esa apacibilisima indole; esa entrañable benevolencia; esa virtud, que en lo dulce, y amable trabe estampado el caracter de celeste; esa régia nobleza de corazon; esa nativa propension á hacer bien á todo el mundo; esa bondad sin retencion alguna difusiva; y por decirlo en una palabra, esa sanidad perfecta del alma?*

*A prendas tan dignas de ser amadas añadió el Cielo el supremo complemento de*

*eficacia, para conciliarse los animos en la hermosa circunstancia de traherlas siempre pintadas en el semblante. Apenas sugeto alguno hizo basta ahora mas visible la alma en el rostro. Aquella gravedad apacible, aquella magestad dulce, aquella serenidad alhagueña, aquella modestia amorosa muestran á todos desabrochado el corazon de V. Rma. y á mí me traben à la pluma para dibujarlas aquel alto rasgo con que el gran Poeta expresó el semblante de la que creyó suprema Deydad del Gentilismo:*

Olli subridens hominum sator, atque Deorum
Vultu, quo Cœlum, tempestatesque serenat.

*Estas resplandecientes exterioridades son los colores, con que la naturaleza pinta en la superficie del cuerpo los preciosos fondos del espiritu. Son rayos, que del centro salen á la circunferencia, ahorrando, con lo que muestran á los ojos, el exâmen, que de las calidades del animo habian de hacer los discursos. En ellas está constituido el resplandor proprio de aquellos, que el Ciclo*

*des-*

*destinó para Astros superiores de las Repúblicas, y sirven no menos que para el lucimiento, para el influxo. Por hereges de la politica he reputado siempre á los que confian al terror el respeto debido á la dignidad: mucho mas á los que piensan, que la obediencia util está vinculada al miedo servil. Esto viene á ser lo mismo que imaginar, que el Cielo nubloso será mas adorado, que el sereno; y que los turbulentos ceños del ayre, con el impulso, ó con la amenaza del rayo, pueden ser provechosos á la tierra. La aspereza del que gobierna solo inspira un temor, que se dá la mano con el ódio: con que en vez de mejorar á los subditos, los empeora, añadiendo el vicio de la ojeriza al Prelado sobre los males que antes padecian. Enmienda unicamente las apariencias, que son las que unicamente están expuestas á la jurisdiccion de los castigos. Cura en falso las llagas, cicatrizando el cutis, y dexando el interior corrompido. La doctrina moral solo se insinúa ganando primero el afecto para el*

*que*

*que la propone. La llave del alma está en el corazon, y éste la entrega á la blandura, nunca á la fiereza. Aquel zelo, que el Apostol Santiago llamó amargo, irrita. no nutre (a). Entre la condescendencia vil, que por todo pasa, y la severidad rígida, que todo lo atropella, está el zelo sabio, dulce, benigno, y cariñoso. Este, confeccionado con el buen exemplo, hace aquella grande, admirable, eficacisima medicina, á quien ninguna dolencia del espiritu, por inveterada, y contumáz que sea, se resiste.*

*Quando la verdad de esta máxima no estuviese tan comprobada por razon, y por experiencia, el exemplar de V. Rma. bastaria por sí solo á persuadirla. ¿En qué Casa de la Religion no se experimentan, despues de visitada por V. Rma. los saludables efectos de sus benignos influxos? Con solo vér á V. Rma. concibe ansias de mejorarse el bueno, y siente ímpetus de enmen-*

(a) *Quod si zelum amarum habebitis.* Jacob. cap. 3.

*mendarse el malo. En el semblante, en la voz, en las acciones representa V. Rma. con tan bella cara la observancia Religiosa, que hace enamorarse de ella el corazon mas duro. El genio superior de V. Rma. pinta flores sobre las mismas espinas. Ser amado el sugeto por la virtud es lo que se vè cada dia: ser amada la virtud por el sugeto, es particularidad, que parece se reservò solo para V. Rma. La practica de V. Rma. la obstenta tan hermosa, que arrastrà àcia ella los mismos que atrahe amantes à la persona, Aun los delinquentes quedan prendados de la correccion, por que la mano suavisima de V. Rma. toca las llagas con tal tino, que las cura con lo mismo que las albaga. Finalmente, Padre Rmo. darè el ultimo retoque à esta pintura con el pincèl de Claudiano, aplicando à V. Rma. lo que èl, acaso con menos verdad, dixo à su adorado Conſul Manlio Theodoreto. Es el pasage largo, pero tan oportuno, y tan comprebensivo de mi proposito, que me*

*resuelvo á no quitarle ni una letra.*

Servat inoffenſam divina modeſtia vocem.
Temperiem ſervant oculi, nec lumina fervor
Aſperat, aut rabidas diffundit ſanguine venas;
Nullaque mutati tempeſtas proditur oris.
Quin etiam fontes expulſa corrigis ira,
Et placidus delicta domas: nec dentibus umquam
Instrepis horrendum, fremitu, nec verbera poscis.
Qui fruitur pœna, ſerus eſt, legumque videtur
Vindictam præſtare sibi, cum viſcera felle
Canduerint, ardet ſtimulis, fieturque nocendi
Prodigus, ignarus cauſæ. Diis proximus ille eſt,
Quem ratio, non ira movet: qui facta rependens
Conſilio punire poteſt. Mucrone cruento
Se jactent alii, ſtudeant feritate timeri,
Abductoque hominum cumulent erania cenſu.
Lene fluit Nilus, ſed cunctis, omnibus exſtat
Utilior, nullas confeſſus murmure vires.
Acrior at rapidus tacitas prætermeat ingens
Danubius ripas. Eadem clementia ſævi
Gurgitis immenſum deduxit in oſtia Gangem.
Torrentes immanè fremant, lapſisque, minentur
Pontibus, involvant ſpumoſo vertice ſylvas.
Pax majora decet, peragit tranquilla poteſtas
Quod violenta nequit, mandataque fortius urget
Imperioſa quies. Idem prædurus iniquas
Accepisse preces, rurſus quæ digna petitu
Largitor, facilis, nec, quæ cumitatur honores.
Auſa tuam levitèr tentare ſuperbia mentem:
Frons privata manet: non ſe meruisse fatetur,
Qui crevisse putat: rigidi ſed plena pudoris
Flucet gravitas faſtu jucunda modeſto.

Quæ

Quæ non ſeditio, quæ non inſania Vulgi,
Te viso lenita cadat? Quæ diſſona ritu
Barbaries, media quam non reverentia frangat?
Vel quis non ſitiens ſermonis mella politi,
Deſerat Orphæos blanda teſtudine cantus?

*Nuestro Señor guarde á V. Rma. muchos años. Oviedo, y Abril* 4 *de* 1734.

B. L. M. de V. Rma.
Su mas rendido Subdito, y Sierv●.

*Fr. Benito Feyjoó.*

# APROBACION.

*Del M. R. P. M. Fr. Joseph Perez, Maestro General de la Religion de San Benito, Doctor Theologo, y Ex Cathedratico de Artes de la Universidad de Oviedo, y Abad del Colegio de San Vicente de la misma Ciudad.*

DE orden, y mandato de nuestro Rmo. P. M. Fr. Bernardo Martin, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c. he visto el sexto Tomo *del Theatro Critico*, que dá à luz el P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoò, Maestro General de la misma Congregacion, Doctor Theologo, y Cathedratico de Santo Thomàs, Escritura, y actualmente de Vísperas de esta Universidad de Oviedo, y dos veces Abad del Colegio de San Vicente de la misma Ciudad; y me parece que este Tomo es obra igualmente perfecta, y excelente, que los cinco precedentes.

En todos sus Discursos, asi como en los de los demàs Tomos, se registra una copiosa erudicion, una exactisima concision, pues nada se nota superfluo, ni cosa diminuta: una facilidad de ingenio, con que felizmente se explican, y hacen preceptibles los puntos mas arduos, y dificiles: y una solidèz tan profunda en razonar, y discurrir, que precisa á todo entendimiento à un firme, y seguro asenso. Creo por esto, que hablando con la reserva que se debe al relevante merito del Angelico Doctor Santo Thomás, se nota en los Escritos del Autor el enlace, è indisoluble concordia de quatro qualidades infederables, que notó Sixto Senense en los del Angelico Maestro, y que nin-

ningun otro Eſcritor, dice, acertó à unir; conviene à ſaber: *Copia*, *Brevedad*, *Facilidad*, y *Seguridad*. Aſi lo dice aquel inſigne erudito: *Quatuor inter ſe implacabiliter pugnantia indiſolubili pacis fœdere conjunxisse*, *videlicèt*, Copiam, Brevitatem, Facilitatem, & Securitatem, *quas nulli unquam litterarum profeſſori*, *vel ante*, *vel poſt eum contigit ſimul potuisse connectere* (*a*).

Los aſuntos de los Diſcurſos de eſte Tomo ſon ſingulares, y ſelectos, como los de los demàs Tomos. Giran, como por propria eſfera, por varias, y nobles facultades, como ſon Politica, Ethica, Phiſica, Hiſtoria, y otras; y en todas diſcurre el Autor con propriedad, y excelencia grande. Hablando un Eſcritor de la portentoſa literatura del inſigne Pedro Gaſendo, dixo era tan conſumado, y excelente en todo genero de letras, que dificilmente ſe podía determinar en que Facultad eſtaba mas verſado: *Illud certè habes peculiare*, *atque tibi proprium*, *quod in omni litterarum genere adeò excellas*, *ut in qua tu partè*, *maximè verſatus ſis*, *planè difficile ſit decernere* (*b*). La miſma duda ſe puede excitar de la literatura del Autor, porque en todas las facultades inſtruye como Maeſtro.

El eſtilo es brillante, claro, enèrgico, ſuave, puro, natural, y ſin afectacion alguna, pero elegantiſimo: y en fin, el miſmo que el de las demàs Obras, y Eſcritos del Autor; ó por mejor decir, es el familiar, y nativo del Padre Maeſtro Feyjoò, que con igual.

(*a*) *Biblioth. Sanct. l. 4.*

(*b*) Set vvhard *in Dedic. præfix. lib. cui tit. Aſtronomia Geometrica.*

igual, ſino mayor, propriedad, y elegancia habla ſiempre que eſcribe. Por eſo juzgo ſe le debe de juſticia el epiteto, y ſublime renombre de gran Maeſtro de la eloquencia, que Iſaac Caſaubono diò á Quintiliano: *Magnus ille Magiſter eloquentiæ Fabius* (a), eſcribe eſte Autor; y à mì me parece, que con mas razon ſe puede decir: *Magnus ille Magiſter eloquentiæ Benedictus Feyjoo.* Brilla en ſus eſcritos igual eloquencia, que en los de Quintiliano. Pero de eſte ſe ignora ſi hablaba como eſcribia; y â los que tratamos al Padre Maeſtro Feyjoò nos parece, que quando habla, oìmos declamar à un Ciceròn. Habla con notable diſerecion, con exacta naturalidad, y con igual propriedad: perſuade lo que dice con tanta eficacia, que todos atienten a lo que propone: es tal ſu gracia en el decir, que ſuſpende, y embeleſa á quienes le oyen: y en fin, aſiſten á ſu converſacion aquellas tres dotes, que en ſublime grado notó Quintiliano en Ciceròn: *¿Nam quis docere diligentiùs, movere vehementiùs? ¿Cui tanta unquam jucunditas affuit* (b)?

Obſerva el Autor en eſte Tomo aquel mètodo, que en los precedentes. Aquel método, con que ordena tantas, y tan varias eſpecies ſin la mas leve confuſion. Aquel mètodo, que hace diſtinguir, y proporciona todo, y partes, y à èſtas las enlaza para que aquel con toda perfeccion ſe forme. Aquel método en fin, que es alma, y dá el sér à todo lo inteligible. Aunque en los eſcritos del Autor no ſobre-

ſa-

(a) *Comm. ad Pers. ſatyr.* 1.
(b) *Lib.* 10. *Inſtitut. Orator. cap. cap.* 17.

ſaliera otrà perfeccion, que la del mètodo, le colocàran en la claſe ſuprema de Eſcritor. Es el método el caracter, que diſtingue à los Eſcritores; y el que obſerva en ſus Eſcritos el P. M. Feyjcó es tan ſublime, que le coloca en grado ſuperior á muchos, y à ninguno inferior. Si ſe hace paralelo de ſus Eſcritos con los de inumerables Autores, lograrà entre ellos la palma, que entre los Filoſofos obtiene Ariſtoteles; porque, ſin nota de ponderacion, ſe puede decir lo que de Ariſtoteles eſcribiò Voſio: *Ut qui accuratius deffiniat, ac dividat, meliorique omnia ordine pertractet* (a). Notarà qualquiera en los Eſcritos del P. M. Feyjoò aquel orden de tratar las coſas, aquella penetracion, y agudeza en diſtinguirlas, y aquel peſo de razones en apoyarlas, que ſegun Hugo Grocio, le colocan de juſticia à Ariſtoteles en lugar principe entre los demàs Filoſofos: *Inter Philosophos meritò principem obtinet locum Ariſtoteles, sive tractandi ordinem, sive diſtinguendi acumen, sive rationum pondera conſideres* (b).

Eſtas, y otras excelentiſimas qualidades, que ennoblecen à eſte Tomo, como à los precedentes, ſon bien notorias á todos, porque los Eſcritos miſmos las manifieſtan. Pero no lo es, ſino à los que logramos la dicha de gozar de la apreciable compañia del Autor, otra, que en mi dictamen es realce de todas, y la calificacion mayor de ſu portentoſo, y deſcollado ingenio. Una ſola vez que el Autor lea qualquiera eſpecie, por ſublime, y difícil que ſea, penetra de tal ſuerte ſus fondos, que perfec-

(a) *De Philosophi. Sect. cap. 1.*
(b) *Praf. ad lib. de Jure Bell. & Pac.*

fectamente la comprehende. No es esto solo lo mas portentoso, sino que à esta perfecta, feliz, y pronta comprehension acompaña igual prontitud, felicidad, y perfeccion en trasladar á la pluma todo lo que concibe y discurre. Del primer rasgo de su pluma salen perfectos los discursos. No pondero. Lògro la dicha de gozar de la compañia, y enseñanza del Autor, desde que empezó à escribir; entre otros muchos, y excesivos favores, le debo el señalado de que acostumbra honrar mi insuficiencia, manifestandome en el original sus escritos, segun los va produciendo; y puedo con verdad decir, salen de la primera mano con la perfeccion, y pulimento, que en la prensa se estampan para el público. Nada escribe dos veces: sin interpolacion corre, y aun vuela su pluma: ni un apice sucle añadir à lo que una vez escribe: rarissima vez cancela aun una sola clausula: en fin, tan perfectas, y uniformes salen todas las primeras producciones del Autor, que parece nada ocurre á su discurso, ni traslada su pluma, que no venga como nacido al aluuto: y asi, no dudarè asseverar, que de primera mano produce el Autor mas perfectos los discursos, que otros Autores despues de muchas manos, y trabajo. Sin duda le quadra á la letra al Autor, lo que hablando del portentoso ingenio del célebre Escritor Marco Antonio Mureto escribiò en su Vida el Padre Andrés Schoto: *Nihil umquam* (mirum dictu!) *bis scribebat Muretus, vix adeò bis legebat idipsum, quod scripserat, rarò interpolabat, non sæpe mutabat aliquid, rarius demebat, delebatque: ita, cum una quasi tenore fluerent omnia, nihil nisi aptum, & accomodatum ad manum mentemque veniebat, ut mul-*

*multò meliora, fortuitò illi exciderent, quàm alii, qui eamdem incudem assiduè tundunt, excudant labore.*

He dexado correr con alguna difuſion la pluma en los elogios del Autor, no por conforma me à la coſtumbre generalmente introducida en eſte genero de Aprobaciones, la qual no sè ſi aprueba, ó repruebe. Deſdichado el Autor à quien ſus Aprobantes no enſalzan con los mas altos panegyricos. Pero deſdichado tambien el Autor, que no recibe mas elogios, que los que le tributan ſus Aprobantes. El nueſtro eſtà bien lexos de padecer eſta deſgracia. Quanto hay de diſtinguido en el Orbe parece ha conſpirado à ſu aplauſo. Puedo aſegurar con toda verdad, que ſe podrian formar muchos Tomos de las Cartas que he viſto eſcritas, yà al Autor, yà á otros ſugetos, por perſonas dignas de toda eſtimacion, y llenas de expreſiones mas magnificas, con que la admiracion puede celebrar los eſcritos mas eminentes. Lo mas glorioſo para él es, que ſus Obras han hecho ceſar aquella vulgarizada quexa de los Eſpañoles, de que los Eſtrangeros por emulacion deſprecian quanto eſcriben los doctos de nueſtra Nacion. Apenas hay alguna en Europa de aquellas donde florecen las letras, de la qual no haya viſto teſtimonios, que acreditan la univerſal aceptacion, que nueſtro Autor logra en ella. Son tantos, que me es impoſible recopilarlos. Mas porque la emulacion expreſada ſe imagina mas fuerte en las Coronas confinantes, en atencion à la màxima de que *invidia hæret in vicino*, no dexarè de hacer alguna eſpecial memoria de lo que en Francia, y Portugal celebran los Eſcritos del P. M, Fevjoó.

Por lo que mira à Francia, conſta yà abundantemente de las noticias que eſtampò el Padre M. Sarmiento en el primero, y ſegundo Tomo de ſu Demonſtracion Critico-Apologetica, qual es el ſentimiento univerſal de aquella Nacion. De Portugal ſon innumerables las que hay de que las Obras de nueſtro Autor gozan en aquel Reyno una ſuprema eſtimacion. Pero es digno de particular nota el concepto, que de ellas expreſan dos Autores Luſitanos de acreditadiſimo ingenio, y erudicion. Uno es el Caballero Don Franciſco Botello de Morais y Vaſconcelos, quien en unas advertencias antepueſtas á ſu bello Poema Epico, intitulado el *Alfonſo*, hablando de algunos Zoilos ignorantes, è indignos, proſigue aſi: *Poco diferentes reprehenſores impugnaron la diſcreta, erudita, y delicada Critica del Grande Fray Benito Gerònymo Feyjoò.* Qualquiera echa de vèr, que el proponer al nombre de un Autor en tono de antonomaſia aquel epiteto *EL GRANDE*, es decir mucho mas, que lo que ſe pudiera amontonar en inumerables hyperboles. El proprio epiteto le repite en ſu ingenioſa Obra las *Cuebas de Salamanca*, impreſa en aquella Ciudad (lo que advierto por diſtinguirla de otra con el miſmo titulo, y aſunto, impreſa en Ebora): pues à la pag. 62, citandole, le nombra el *grande Autor del Theatro Critico Univerſal.*

El otro Autor Luſitano es el docto Padre Don Manuel Cayetano de Souſa, Clerigo Reglar, el qual en el ſegundo Tomo de ſu erudita Obra *Expeditio Hiſpanica Apoſtoli Sancti Jacobi Majoris*, impreſo en Lisboa el año de 1732, dos veces cita al P. M. Feyjoò: la primera, pag. 1306. en eſta forma:

ma : *Reverendiſsimus Pater Frater Benedictus Hieronymus Feyjoo in mirabili opere , inſcripto Theatro Critico Univerſal.* La ſegunda , pag. 1340 , de eſte modo : *Reverendiſsimus Pater Frater Benedictus Hieronymus Feyjoo Montenegro* ( ut exiſtimo Ovetenſis ) (a) *Benedictinus , in mirabili opere inſcripto Theatro Critico Univerſal , Tom. IV , &c.* y luego añade eſta clauſula encomiaſtica : *Vir eſt hoc ævo celeberrimus , vaſtiſsimæ eruditionis , & acerrimi judicii.* Y aunque eſta clauſula dice mucho , tiene no sè què de mas fuerza el llamar al Theatro Critico ſiempre que le nombra , *Obra admirable , ò prodigioſa.*

Las voces de eſtos dos Autores ſon las de todo Portugal , lo que nos confirma otro ingenio Luſitano, el señor Don Joſeph Suarez de Sylva , Academico del Numero de la Real Academia de Hiſtoria Portugueſa , en Carta de 27 de Marzo del preſente año. eſcrita de Lisboa al Autor , à fin de ſolicitar ſu correſpondencia epiſtolar , y empieza aſi : *Deſpues que V. Rma. ſe dignò de utilizar al pùblico con ſus Eſcritos , y la Fama , que conſtante en ſu aplauſo vuela por el Orbe , empleò todas ſus cien voces en eſta Ciudad , &c.* Toda la Carta , que es larga , y eſtà eſcrita en elegantiſimo Caſtellano , abunda en ſemejantes expreſiones.

A viſta de honrar tanto los Eſtrangeros al P. M. Feyjoò , y Eſtrangeros que eſtán reputados por émulos de nueſtra Nacion , deben tener paciencia los que



(a) *En eſto padeciò engaño el docto Portuguès ; porque el Padre Maeſtro Feyjoò es natural de la Provincia de Orenſe en Galicia.*

verdaderamente lo ſon del mismo M. Feyjoò, quando oyen reſonar entre ſus miſmos compatriotas elogios ſemejantes á aquellos. Bueno fuera que los Eſtrangeros nos enſeñaſen à eſtimar lo que hay precioſo entre noſotros, y que les mereciesemos el concepto de rudos, y aun de bárbaros, deſpreciando lo que ellos reputan eſtimabiliſimo. Pero no fatigarè à dichos émulos, amontonando aqui teſtimonios de la juſticia, que à nueſtro Autor hacen innumerables doctos Eſpañoles. Con dolor ſuyo los encontrarán, aún ſin penſar en ello, en muchiſimos impreſos, que andan en las manos de todos, repitiendole algunos de ellos (que no ſon de ſu Religion, ni Aprobantes de ſus Obras) el eminente atributo de *Fenix de los ingenios de ſu ſiglo.*

Solo un elogio ſuyo, ó cùmulo de elogios hecho por perſonage Eſpañol, aunque conſtituido fuera de Eſpaña en ſublime puesto, no puedo omitir, porque le hacen de ſupremo valor las eminentiſimas qualidades de ingenio, doctrina, y dignidad, que reſplandecen en el Panegyriſta. Eſte, en una Carta eſcrita de proprio puño al Autor, ſu fecha de 27 de Junio de 1733, le dice aſi:

„Reverendiſimo mio, eſte viejo Presbytero es „un ſingular venerador de los talentos, con que „nueſtro Señor quiſo enriquecer el entendimiento, y „el genio de V. Rma. Ellos ſon tan grandes, que „parece haberſelos Dios comunicado à fin de qui„tar la vanidad à los ingenios de ſu ſiglo; yà ſe „conſidere aquella affluente nativa elocuencia, que no „neceſita de mendigar flor alguna al Arte, porque „las eſparce todas pròdiga la naturaleza en ſu eſti„lo: yà la erudicion casi infinita: yà una in-

„de-

„decible grácia, como si se destilase de todas las „tres fabulosas una quinta esencia: yá un ingenio „transcendente, que respira por cada clausula, co„mo si estuviesse organizada, y como si intentase „desmentir el comun sentimiento de que và muerta „la razon en la letra. Y, aunque todo esto admira „mucho, me causan mas alta admiracion la mo„destia, y la humildad, que parece que vàn ar„rastrando à su dueño por todos sus escritos. Por „lo que desearia yo, que V. Rma. enseñase al mun„do desde sitio mas alto, desde el qual quanto mas „distante se percibe la voz del magisterio, tanto mas „atenta, y distintamente. Tengo el honor de ser Abad „en el Monasterio de Monreal de nuestro gran Ar„chipatriarca San Benito, glotiandome mas de esto, „que de ser su Arzobispo; y asi tuve especial con„suelo de reconocer los Escritos insignes de un her„mano mio, que son gloria de la Religion Benedic„tina, y honor inmortal de la Nacion Española. Ni „V. Rma. estrañe, que una, ú otra pluma haya que„rido obscurecer tan bello dia, como amaneciò en su „Critica; pues aunque parece emulacion, no es sino ra„bia de vér su ingenio volar por tanta altura, que se „puso fuera de tiro à la envidia. Vale, scribe, & ora „pro me.“

Este es el juicio, que del Autor, y sus Escritos expresa un Español, que vale por mil. No cabe mas alto panegyrico, ni mas adequado al cùmulo de prendas, que adornan al Autor; y asi concluyo con decir, que no conteniendo, como no contiene, este Tomo cosa alguna, que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, puede V. Rma. concederle al Autor la licencia

cia quē pide. Aſi lo ſiento, ſalvo meliori, &c. En eſte Colegio de San Vicente de Oviedo, y Enero 16 de 1734.

*Fr. Joseph Perez.*

## PARECER

*De Don Joſeph Mariano Gregorio de Elizalde Ita y Parra (Mexicano), Maeſtro en Artes, Doctor en Sagrada Theologia, y Rector que ha ſido en la Real Univerſidad de Mexico, Theologo, y Examinador de la Nunciatura de Eſpaña.*

AL intimarſeme el orden del ſeñor Doctor Don Bernardo Froylàn de Saavedra, Canonigo Doctoral de la Santa Igleſia Primada de las Eſpañas de la Ciudad de Toledo, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido por los Iluſtriſimos Señores Dean, y Cabildo de la dicha Santa Igleſia, Sede vacante, &c. para que vea, y reconozca el ſexto Tomo del *Theatro Critico Univerſal*, erudito deſvelo de la delicada pluma, que conſagrada para diverſion de ocios literarios, comenzò en proprio recreo, y ha proſeguido con comun utilidad el Rmo. P. M. y Doctor Fr. Benito Geronymo Feyjoò, Maeſtro General de la ſapientiſima, y religioſiſima Congregacion Benedictina de Eſpaña, Abad que ha ſido dos veces del Real Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Theologo por ſu Univerſidad, y en ella ſu Cathedratico de Santo Thomás, de Sagrada Eſcritura, y actualmente de Viſperas de Sagrada Theologìa, &c. yà quedaba el cuidado deſembarazado del empeño, y correſpondida la obligacion del precepto; porque ſi con ſolo proferir el nombre, en ſentir de Plinio (*lib. epiſt.* 4.) ſe explica la Obra: *Omnia dixi, cum virum dixi*; aun los aplauſos, que la Obra ſe merece, quedaban ſatisfechos con la expreſion de ſus titulos, ó con el titulo de la Obra. Porque ſi el Autor, por ſu nombre, y por hijo del Magno San Beni-

to ès grande, y es grande por ſus letras, ſolo parece menor à viſta de ſu Theatro: digno encomio, que dictó la profundidad de Tertuliano (*lib. ſingul. de Spectac.*) Para el debido aplauſo del que conſtruyò el gran Pompeyo: *Pompeyus Magnus ſolo Theatro ſuo minor.* Mas ſi aunque los aplauſos inunden el Orbe con la dilatada fama de glorioſos hechos, es delito no concurrir à el encomio de Obra tan gigante con algun elogio (*Carol. Ruæs, lib. 2. Carm. Panegyr.* 1):

*Et quamquam eum fama volat, cum maximus Orbis*
*Solvitur in plauſus, & plausibus æcmit Æther,*
*Nil præcone opus eſt; ſcelus eſt tamen alta ſilere.*

Mayor empeño, que el de Cenſor, es en el que me hallo, ſiendome neceſario moſtrarme agradecido. Remitirſeme el Tomo ſexto del Theatro Critico, que ſu Autor pretende dàr à luz, es ſacarme à la luz en eſte Theatro. Facilitando con el precepto una ocaſion, que ſi de muchos Americanos es con noble envidia deſeada, para un corto deſahogo de ſu grande reconocimiento; de mi, porque la coyuntura de hallarme preſente en eſta Corte lo ofrece, viene por dicha, ſolamente lograda para inſinuar el eſpecial afecto, con que à el Rmo. P. M. venero. Vindicò ſu Reverendiſima á los ingenios Americanos de aquel comun error, en que el vulgo eſtrangero los apreciaba; pues eſtimandolos decadentes en el exercicio de las potencias, llegaban con eſto à juzgar, que con el tiempo ſe reducian aquellos individuos á punto menos que irracionales: y aunque la permanente luz de ſus ingenios ha ſido bien manifieſta à todos deſde el primero dia de ſu deſcubrimiento; con todo nunca llegaron à acreditarſe ſus brillos en las eſtrañas Regiones de firmes, à eſtimarſe grandes, y calificar-

ſe

ſe verdaderos, haſta que en el quarto Tomo de ſu Obra, como la luz puesta en el Sol el quarto dia, los colocó con ſu docta, y erudita defenſa eſte Autor. De cuyo raro, y ſingular ingenio ſe manifieſta lo agigantado de ſu elevacion, quando internandoſe con eſtudioſo deſvelo, y cuidadoſa aplicacion en las mas diſtantes Regiones, y eſtraños Reynos, no ſolamente deſcubre la verdad de las coſas, ſino que con las luces de peregrinas eſpecies totalmente diſipa las denſas tinieblas del error comun.

Haciendoſe preciſo para la aprobacion de una Obra tan particular buſcar eſpecial idèa entre aquellas, que veneraron los Antiguos por prodigios, para que ſirviendo de ſombras, hagan ſobreſalir mas las luces de eſte Theatro, el que en ſu magnifica conſtruccion excede tanto á todos los que la Hiſtoria aplaude celebres, que la ponderacion del primor de aquellos aun no ſirve de leve inſinuacion para el debido encomio de èſte.

El magnifico, que en Capua fue conſagrado por Tiberio, llegò à tan ſuperior grado de eſtimacion, que à el vèr la proporcionada ſimetría en que eſtaba colocada tanta variedad de eſtatuas, y buſtos, con que ſe oſtentaba plauſible, ſe levantò con el titulo de la grande habitacion de los Dioſes: *Amphitheatrum Capuanum* :::: *Magna Deum habitatio* (*Vital Lexicon Mathemat.*) Proporcionado ſymbolo fuera del que ha fabricado el futil ingenio del Rmo. P. M. Feyjoó, ſi no ſe atendiera en éſte mas que à el mageſtuoſo orden con que coloca las Deidades de las verdades que eſtablece, pero quando à el miſmo tiempo que ſe vè de cada una la figura, ò eſpecie tan en ſu debido ſitio puesta, que en otro que ſe hallaſe, ſeria eſtár, ſi no fuera de ſu centro, à lo menos no con tanta propriedad co-

locada ; hace , que excedido con èste el de Tiberio , el elogio de aquel no explique el que à éste se le debe, por el gran trabajo del inmenso estudio, que para fabrica tan sublime se necesita , à cuyo aplauso parece dixo el Poeta ( Stroz. Pat. ):

*Struxerat hic, opere ingenti , sublime Theatrum.*

Llegando yá con este tomo á verificarse aquel bien fundado horoscopo, que con doctrina de Casiodoro pronosticò el que hoy merecidamente venera la Corte por su Cisne (*Rmo. P. M. Navajas en la Aprobacion del segundo Tomo del Theatro Critico*): *de que siendo cada asunto capaz de alabanza , la coleccion de todos se admiraria por maravilla* , como hoy sucede. Sin que pueda ni aun igualarle en el primor aquel Theatro de todos los Autores celebrado por el *Màximo* : el que construyó Scauro, creìda su fabrica , no para fatal despojo del tiempo , sino para noble emulacion de los siglos. *M. Scaurus fecit in edilitate sua opus maximum omnium , quæ umquam fuere humana manu facta , non temporaria mora ; verumetiam æternitatis duratione* ( Rolin. *Antiq. Rom. lib.* 2 , *cap.* 4. ). Pues si en lo exquisito , y singular de sus màrmoles : en lo terso , y limpio de sus crystales : en lo fino , y lustroso de su dorado pavimento, y ultimo orden , consistia su grandeza ; y lo que es mas , en la hermosa amplitud de su espacioso sitio , donde franqueaba còmodo lugar à mas de ochenta mil circunstantes : mèrito , que le grangeò entre los proprios , y estraños prodigios ser estimado por el Màximo del arte : el que à costa de inmenso estudio ha erigido el Rmo. P. M. Feyjoò para deleytoso recreo de los mas fecundos ingenios , si por los

los sòlidos fundamentos emúla la firmeza de aquellos màrmoles, por lo terso del estilo la limpieza de aquellos crystales; y por lo vivo de las especies lo brillante del dorado pavimento, con que aquel magestuoso Theatro se ostentaba plausible: y le excede, no solo en la amplitud, con que notabilisimamente de aquel se diferencia, quando con las repetidas impresiones de sus anteriores Tomos, juntas con las de éste, franqueando magestuoso trono en cada Discurso à los entendimientos, excede en tan gran numero la amplitud de aquel, quanto vá de dar lugar en un sitio al numero determinado de individuos, que estrechandose podian desfrutar con la vista la belleza de aquel Theatro, á el que en èste se le advierte por circunferencia; pues para persuadir el dilatado terreno, que hoy ocupa, bastarà saber, que no solo la Europa toda se deleyta con èl; sino que estendiendose hasta los distantisimos terminos de la America en ambos Reynos, y de Asia en las Philipinas, desfrutan sus individvos el gozar de su hermosura.

Le excede en tantas peregrinas, y singulares circunstancias, con que està fabricado, que si en sentir de Casiodoro la voz *Theatro* èn el Griego significa *Mirador*, donde el mas numeroso concurso logra todo igualmente vèr el objeto, sin embarazo alguno que se lo impida: *Theatrum Græco vocabulo* Viſorium *nominantes, quod eminus astantibus turba conveniens, sine aliquo impedimento videatur* (Casiodor. *lib.* 4. *Variar.*) ¿Quièn no dirà, que aunque se lograse en el de Scauro, con la hermosa fachada de su fabrica, el desahogo de su amplitud; pero se limitaba el dominio à los ojos, reduciendo el exercicio de la vista à un corto sitio, en compa-

racion del que se descubre en este nuestro Theatro, donde aun en el breve espacio de un libro se logran percibir las casi infinitas distancias, que ofrecen sus profundos, graves, y amenos asuntos?

¿Mas à qué fin es descubrir lo que la Historia celebra por prodigio, si para los presentes, y posteriores siglos serán todos los Theatros aplaudidos por maravillosos, tosco, y grosero embrion del Arte, á vista de la suma perfeccion, y de las demàs singulares circunstancias, con que èste se hace magnifico? Porque si en todas lineas el mas relevante linage de obras, permitiendose solo à la fantasìa de la idèa, se escusa de jurar vasallage en el Imperio del arte, y de la eloquencia, asi porque las reglas de aquel no alcanzan à poner en pràctica el objeto, que el discurso dibuja; como tambien porque las voces de esta no llegan à expresar lo que el entendimiento concibe: el vencimiento de este imposible lo hace tan patente en su Theatro el Rmo. P. M. Feyjoò, que quantos leen sus Obras, despues que fatigan la Rhetorica para el elogio, aun no acaban de ponderar esta facilidad, con que las materias mas arduas, las especies mas sutiles, las cosas mas antiguas, los arcanos mas ocultos, las verdades mas perdidas, los asuntos mas intrincados, yà de materias distintas, ya de facultades etherogeneas (no digo estrañas, porque ninguna lo es para su Rma.), yà de Paises distantes, yà de Regiones estrañas, aun de lo mas profundo de la naturaleza, asi en los mares, como en la tierra: con què destreza de periodos, con què facilidad de locuciones, con què dulzura de palabras, con què propriedad de voces, con què claridad de frases une, y ordena, para adorno de

su

ſu Obra las eſpecies, que otro ingenio por diſymbolas omitiria el enlazarlas; pero con el dieſtro modo con que ſu Reverendiſima las practica, facilitando aquella dificultad el delicado engaſte, que las une, hace que al leerlas, no ſolo ſe aſombre la Rhetorica, ſino que ſorprendido tambien el entendimiento en dulce admiracion, à fuerza de la deſtreza convencido, confieſe cada periodo por un milagroſo portento de ſu ſaber. Siendole tan facil explicar con claridad aun la mas ſutil viveza, que concibe, como manejar la pluma, para ponernos preſente con los vivos colores de expreſivas voces, y el garboſo ayre de periodos bien ordenados, la imagen de ſu diſcurſo.

Con eſta rara prenda ſe viene á declarar entre los entendimientos el ſuyo por tan peregrino en el manejo de las letras, que con ſu ciencia llega à moſtrar, como decia Ciceron (*de Nat. Deor. lib.* 1.) mas expreſamente la ſemejanza que de Dios tiene: *Nil eſt per quod magis Diis immortalibus ſimilemur, quam per ipſum ſcire.* Advertencia, que pienſo nos deſcubre el arcano, que pretende ocultar la reflexiva modeſtia de ſu Reverendiſima, que el noble objero de ſus literarios afanes es deſempeñar las obligaciones, que como Religioſo, y Doctor tiene contrahidas para con Dios, y para con los hombres: la de eſtos yà la ſatisface enſeñando: la de Dios yà la correſponde proclamando los prodigios que ſu poderoſa dieſtra diò à luz, quando fabricò el Theatro del Univerſo, el que en ſentir de San Baſilio (*Homil.* 11 *in Hexam.*) es un bien ordenado libro: *Univerſa hæc mundi moles perinde eſt, ac liber litteris exaratus, palam conteſtans, ac deprædicans gloriam Dei.*

Y ſi el mundo antiguo, que fabricó el Autor Divino, es el libro con titulo de Theatro del Univerſo: los que nos ha dado à luz el Rmo. P. Mro. Feyjoò del Theatro Univerſal, con ellos, mejor que en el antiguo Columbo, ha deſcubierto para todos los alumnos de la racionalidad un nuevo poderoſo mundo de erudicion, y doctrina, donde ſin trabajo, ni moleſtia pueda enriquecerſe cada uno con los eſtimables teſoros de la ſabiduria; como parece que para encomio de eſte univerſal Theatro eſcribia Tatis (*in lib. Eleg. Fœmin.*), aplaudiendo à Picinello: *Illi ſcilicèt jure contigit, quod olim Columbo; ſuarum virtutum candore, ac paritate ducentibus novum, ac ditiorem mundum patefacere, ſapientiæ canditatis; è quo, nullo negotio, nullo ſumptu, pretioſiſsimas cuique licet ſibi ſumere margaritas.*

La ſuma perfeccion de èſte bien manifieſta ſe percibe, quando el recto orden de las partes, con que eſte nuevo mundo del Theatro Univerſal ſe compone en igual ſimetria correſponden à aquellas, con que el Theatro del Univerſo, antiguo mundo, reſplandece. En aquel de cada Obra, como de cada parte, hizo el Autor Soberano una exacta criſis de ſu bondad: en èſte, calificandoſe en el criſol del eſtudio, con el fuego de la razon, la verdad de cada argumento, tambien ſe hace criſis de la verdad. En aquel, el primer objeto fue ſeparar la luz de las tinieblas: en èſte el principal blanco del cuidado es demonſtrar la verdad, diſtinguiendola del error comun.

Tan cabal aquel en cada Obra, como èſte con ſuma perfeccion en cada argumento. Aquel, en los ſeis dias de ſu fabrica, llenò cada uno de maravi-

llas:

llas : èſte , en los ſeis Tomos de la Obra , abundante cada uno de portentos. Aquel, en cada dia tan prodigioſo , que parece no havia mas que eſperar : èſte en cada libro tan ſingular , que parece no hay mas que diſcurrir. Aquel deſpues que con las obras de los cinco dias anteriores era digno objecto de la mayor complacencia , en el ſexto , fuera de otros prodigios , apareciò aquel epilogo de la perfeccion en la maravilloſa fabrica del hombre : èſte, para prueba de ſu bóndad , como nivelado por las reglas de aquel, deſpues que con los cinco primeros Tomos ſe havia hecho dulce encanto de los entendimientos , en eſte ſexto , perfecto compendio de lo maravilloſo , llegando, ſegun parece , haſta donde puede el talento , echa el reſto con el Diſcurſo octavo , en el que dandonos la noticia de aquel raro hombre, que vivió como ſeis años en las ſalobres aguas del mar , nos lo propone , y con razon , como ſingulariſimo prodigio de la naturaleza.

En fin , en el ſexto dia de la creacion , como en la ſexta parte del Theatro del Univerſo , contemplan muchos Padres , y Doctores perfectamente epilogado , no solo lo que ſe executò en los antecedentes dias , ſino tambien prodigios mas raros , que en aquel tuvieron el principio de ſu lucir. En este ſexto Tomo del Theatro Univerſal , como en el ſexto dia de ſu obra , deſpues de que admiraràn todos ( con las puntuales remiſiones , que el sábio Autor hace á ſus otros Tomos ) las ſingulares materias de que ha tratado , dedicaràn mayores admiraciones para los nuevos portentos , que ſu doctrina nos manifiesta.

En aquel , à cada una de las obras atendió de

tal

tal fuerte èl Autor Soberano, que ſiendo en todas admirable, en cada una ſe mueſtra poderoſo. En èſte, cada argumento de los que trata el Rmo. P. M. Feyjoó (uſarè, para decirlo con acierto, de las voces del doctiſſimo P. Herran *in Approbat. tom.* 1, *P. Villarroel*) deſpues de arrebatar el juicio, que ſe merece, nos dexa dudoſo, en què materia con mayor acierto, energìa, y empeño, trata el argumento, quando en todas, como en cada una, ſe declara máximo: *In ſingulis & judicium rapuit; & meruit. Sed ambigitur nonnumquam in quo maximè, & ille maximus.* Pues todo lo manejа con tal deſtreza, y prontitud, que con ſus voces lo antiguo ſe renueva, lo nuevo conſigue autoridad, lo obſcuro recibe luz, lo deſgraciado adquiere gracia, las dudas poſeen la fe; y en fin, à todas las materias, que examina, dandoles el sèr, las adorna de un todo. Empeño que confeſaba Plinio (*Præf. in lib. Nat. Hiſt. ad Veſpaſ.*) por arduo: *Res ardua, vetuſtis novitatem dare, novis auctoritatem, abſoletis nitorem, obſcuris lucem, faſtiditis gratiam, dubiis fidem, omnibus verò naturam, & naturæ ſuæ omnia.*

Y por ultimo, para decir que eſta Obra eſtà llena de ſana doctrina, concorde con la de la Fè: que ſus materias, niveladas por la regla de la razon, ſon concernientes al exercicio de buenas coſtumbres, la eloquencia, y facundia de la miſma Obra lo publica, aunque mi lengua lo calle; pues eſta Obra es una de las que tienen ſemejante calidad, como previno San Cypriano: *Habent opera linguam ſuam, habent ſuam facundiam, etiam tacente lingua legentis.* Porque faltandome voces para expreſar lo poco que concibo de lo mucho que es eſta Obra,

y

y su gravisimo Escritor, gloria del Reyno de Galicia, honra de nuestra España, y lustre de nuestro siglo; solo por insinuacion de mi afecto, y veneracion, subscribiré, con leve mutacion de voces, lo que el grave numen de una Eminentisima pluma gravó en duro bronce, por debido elogio de la sana memoria de N. SS. P. Benedicto XIII. en el siguiente distico:

*Ars utinam posset BENEDICTI pingere dotes:*
*Pulchrior in Terris nulla tabella foret.*

Este es mi sentir, *salvo meliori.* Madrid y Marzo 3 de 1734.

*D. Joseph Elizalde.*

## APROBACION

*Del Rvo. P. M. Fr. Francisco Feleb de Cardona, Colegial Mayor que fue de Alcalá, Lector Jubilado, Examinador Synodal del Obispado de Siguenza, Custodio de la Provincia de Castilla, Padre de la de Valencia, y Archivista General de toda la Orden de N. P. S. Francisco.*

# M. P. S.

TUviera por singularisimo agasajo de V. A. me favoreciese con este sexto Tomo del *Theatro Critico Universal*, si fuese remision benigna de su mayor agrado, para que alabase el zelo, y tesón ingenioso del Rmo. P. M. Fray Benito Geronymo Feyjóo, Maestro General de la Religion de nuestro P. S. Benito, Abad dignisimo que fue de su Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor de aquella Universidad, Cathedratico de Santo Thomás, Escritura, de Visperas, y al presente Jubilado, &c. Para que alabase, digo, el tesón ingenioso con que, á beneficio del Público, vá cumpliendo lo que prometió hace pocos años; y aun para que le diese las gracias con affecto, por la aplicacion continua, (sin hacer falta á sus superiores empleos) á tarea, en que somos interesados muchissimos.

mos. (*a*) Para uno, y otro asisten muchas razones, y no hallo camino á la censura que se me ordena. Es consiguiente, no solo el agradecimiento, sí tambien el elogio; pues son deudas, que debe satisfacer, quien recibe beneficios (*b*).

¿Qué gracias no deberán contribuir las personas desvalidas, é interesadas en la Paradoxa, que manifiesta ser la *Tortura inutil para descubrir la verdad*? Conocen la dificultad muchos Jueces; confesando alguno de singular voto en el punto (*c*), que quando los mas le negaban en la Tortura el delito, con blandura, y suavidad interrogados, sacaba la verdad en limpio. Sin mas potro que el materno afecto descubrió la verdad Salomón (*d*), significando querer dividir al inocente.

No sé si tiene por otro camino la misma dificultad el juramento de los reos, siendo como principales interrogados. Solo sí tengo entendido, que para la Italia, donde su practica era inconcusa, en sentir de Julio Claro (*e*), ya tiene el ultimo Concilio Romano promulgada Ley, desterrando su uso en el fuero criminal (*f*). Sin hallar mas diferencia de nuestro caso al de la Paradoxa, que negar con juramento los que confiesan en la Tortura, quando fueran iguales, si faltára el miedo, aun en atroces crimines cometidos.

Los de buen entendimiento tambien deben estár agradecidos á nuestro Autor, porque los asegura de buena voluntad. Estaba persuadido, que la buena



(*a*) *Laudem pariter & gratias agant: neutrum fatis possum.*
(*b*) *Laus, & gratiarum actio debetur danti, non accipienti.*
(*c*) Farinacio *Pract. Crimin. p.* 3. *q.* 81. *n.* 306.
(*d*) 3. Reg. cap. 3. v. 25.
(*e*) Ap. Reinfest. *lib.* 5. *tit. de Accus. num.* 222.
(*f*) Concil. Lateran. *cap.* 2. *Reprehensibile*, *tit.* 13. *sub Bened. XIII.*

voluntad inferia ordenado entendimiento, asegurado de nuestro Ilustrisimo Cornejo, que dixo haver hallado muchos Santos simples, mas ninguno tonto. No obsta, que aqui interviene la gracia, porque ésta solo perfecciona la naturaleza, sin alterar su natural estado; con que rectificadas las voluntades, veré-nos ordenados los entendimientos, celebrando vér persuadido es mutua la consequencia, que haviendo capacidad, se obrará con honra. La discreta, y Santa Madre Theresa de Jesus, parece seguia el dictamen, porque preferia los buenos entendimientos en todos casos. Hasta la hembra racional, que, degenerando, se dà á los brutos, debe estár reconocida, pretendiendo se socorra el feto con Bautismo condicionado. Las Historias nos refieren haver en diversas partes del Universo, ó que han existido habitadores, que parecen bestias, aun mas que hombres, llamados Egipanes, Blemios, Sátyros, Cynocéphalos, Monóculos, &c. mencionados algunos en esta Obra, entre los quales entiendo hallarse alguna alma racional, porque si no todas, lo persuaden algunas apariencias, sirviendo de auxilio no sé qué revelacion escrita, que lo apoya. Pues si en criaturas, que acaso discordarán mas de la figura humana que estos mugeriles partos, descubrimos fundamentos, que á ser notorios con origen humano, obligáran á manifestar el Bautismo, ¿qué prohibicion havrá que le impida condicionado? Contra este sentir son algunos Moralistas, que he visto, defendiendo en sus Obras Escolasticas concurren *activé* las madres; lo que dexa el Autor bien prevenido.

La piedad, á que se manifiesta inclinado en la Paradoxa XV, se halla patrocinada con la práctica de los Diocesanos; pues en algunos casos acontecidos en estos tiempos, de que puedo testi-

tificar , la sepultura Eclesiastica se ha conferido, dando á los pacientes por enfermos de juicio ; y estando libres de culpa moral , fuera impiedad el negar á sus huesos en lugar sagrado proporcionado descanso.

Los Heroes , comprehendidos en las Apologías , son al Reverendisimo Padre Maestro legitimos deudores , de todos las famas limpias de emulaciones envidiosas , que siguen como sombras inseparables á los cuerpos de heroycas acciones , y sacudiendo en otros reparos de gente ociosa , y vulgar , que imprestera sátyras en los que siguen su conducta. Simonides , Paniculo , Licurgo , Scipion , Caton , y Pompeyo padecieron estas notas ; y aquellas , aun de los Historiadores , Homero , Alexandro , Julio Cesar , y Trajano , sin que persona alguna sobresaliente pueda eximirse , porque se coloca en la eminencia de un obrar heroyco ; al mismo tiempo se miran como ultrajados los que no pueden salir del valle , escalando la cumbre , y para su desahogo prorrumpen en dicterios , que rebaten contra los mismos que disparan los tiros , no de otro modo que las saetas volvieron , en ocasiones canonizadas , contra los Sagitarios (*a*).

Me parece ser de el caso no hacerle , ni detenerme en la turba de Impugnadores , que ha padecido esta Obra , porque hace algunos años leí en Aristoteles , que ni el fuego excita humos fastidiosos , ni fomentan envidias lustrosas acciones, quando aquellos resplandores son instantaneos , como exhalaciones , que al punto que tienen sér, des-

(*a*) Le Blanc. *in Pfal.* 63. *v.* 8.

desaparecen (*a*).

Si el Nuncio de Portugal se quexáre, le remitirémos al Reyno, cuyos Ingenios, sin valerse de San Antonio, hallarán en el siguiente Discurso algunas Especies perdidas, y en el Consectario diversas Maravillas de naturaleza, que no imaginarian, visto solo el sobreescrito, aunque no dudo confiesen, como yo protesto, nos llevan al conocimiento de la Deidad suavisimamente, desterrando con diversion provechosa el Atheismo, que tiene en el mundo descubierto mas seguidores de los que concebimos, paliando la ninguna ley que siguen con pretextadas politicas operaciones. Quien de aquellas maravillas no infiere inteligente la Divinidad, querrá cegarse, ó no conocerá las criaturas, que presume comprehende. (*b*)

Divertido con la variedad de asuntos, se pasó de la memoria el que no quisiera huviera sido el ultimo. Emprende desterrar una clemencia, y severidad, que afirma con razon ser digna de Jueces, y Magistrados. Para lograr este empeño, aunque cita poco, funda mucho, y parece tuvo presente al Jurisconsulto (*c*), que asigna un medio arreglado, previniendo huyan los Jueces afectar vanamente la gloria de clemencia, ó severidad, proporcionando las penas á las culpas: si és-

(*a*) *Nec ignis concipit fumum, nec gloria gignit invidias, si repente utrumque celeriter emicuerit.*

(*b*) *Invisibilia Dei per ea, quæ facta sunt, intellecta, conspiciuntur.*

(*c*) *In l. Respiciendum, ff. de Pœnis. Respiciendum est judicanti, ne quid, aut durius, aut remissius constituatur, quam causa deposcat: nec enim severitatis, aut clementiæ gloria effictanda est, sed perpenso judicio, prout ejusque res expostulat, statuendum est, &c.*

éstas son graves, no satisface á su oficio el Magistrado imponiendo aquellas leves; como tambien faltará en su ministerio, condenando á pena capital por un hurto solo, *simple*, que dicen los Peritos.

Yà conozco me dirán podia valerme de otro exemplo, y no manejar este ultimo; pues el Autor que le usa (aunque celeberrimo entre los Escritores, y Maestros) en este particular se halla con la nota, que publicaron estos años en cierto Tomo VI Moral; y entre las cosas notables, que llaman *Indice*, de la Obra toda, solo en esta ocasion unica le señala.

Que haya sido sin conocimiento esta llamada del *Indice*, dificil será de persuadir; mas no debemos condenar la intencion, aunque reprimamos el juicio. Pudieran los Autores, antes de condenar haver oído al Reo; pues le tenian en la Universidad misma que cursaron: en pública Bibliotheca se hallan diez y siete Tomos impresos en Leon de Francia con Scholios, y Comentarios dignisimos de la Obra. Le podian haver oído, y visto, y despues podian pasar á condenarle, so pena de faltar á la ley de buen Juez, que debe oír al diablo mismo, quando le hallare en su Tribunal acusado como Reo. Muchas presunciones tiene contra sí el demonio por delinquente, y no suelen ser suyos muchos delitos que le imputamos.

Al pie de este Tomo sexto del Reverendisimo Feyjoó vendrá bien llamarle á otros lugares, en que dice: *Leen muchos, entienden, y escriben las cosas al revés, que cuesta poco*, y el remitirse á otros, suele costar menos. Dice tambien, que *entre los Escritores públicos hay Vulgo, que incurre sus errores*; y publicando ser comun el vulnerar aquella sentencia, podrá añadirse este numero, yá que nos dexa vindicado al Autor en el

el Tomo tercero. El Docto Mastrio, se maravilla, que sugetos aliás doctos, incurran semejantes deslices. Hiqueo no hace caso de algunas razones, aunque responde á las graves. Quiero traher á colacion la gravisima, por ser fresca. Llegó á mi noticia el mes de Febrero, quando estaban en Madrid del Rmo. P. M. los originales, que ocasionan divertirnos.

El dia veinte y cinco de dicho mes, y año presente, se publicó en Madrid una Pragmatica Sancion, y Ley, en que el Catholico Monarca Don Phelipe V. resuelve: *Que á qualquiera persona, que teniendo diez y siete años cumplidos, dentro de mi Corte, y en las cinco leguas de su rastro, y distrito, le fuere probado HAVER ROBADO A OTRO, yá sea entrando en las casas, ó acometiendole en las calles, SE LE DEBA IMPONER PENA CAPITAL.* Luego no faltará un Juez á su ministerio, condenando á pena capital por un hurto simple, ó solo. Parece buena la consequencia, que qualquiera Lógico deberá admitir.

Mas respondo, que la ilacion no es buena, siendo verdadero el antecedente. Es una Ley promulgada, ó renovada con justicia, que manda se exponga al último suplicio á qualquiera persona, que probaren haver robado á otro, no le condenará el Juez por un hurto simple, ó solo, si mira bien, y premedita las clausulas del Decreto.

Motiva el Soberano su resolucion justisima, diciendo: *Por quanto reconociendo, con lastimosa experiencia, la REITERACION con que se cometen en la mi Corte, y caminos inmediatos, y públicos de ella los delitos de hurtos, y violencias; enterado de que igual desenfreno puede motivarse de la benignidad con que se ha practicado lo dispuesto por algunas Leyes del Reyno.* El hurto, acompañado de

las

las circunstancias, que su Magestad expresa, no *es solo*, como entiende el Maestro citado, ni *simple*, con que se explican los Jurisconsultos, siendo al intento synonomos los terminos.

Hurto simple, ó solo, se distingue del hurto circunstanciado, ó qualificado. Mira el primero á solo el daño que ocasiona en quatro, ó mas reales, que usurpa, sin otra circunstancia agravante, ó que mude especie. El segundo atiende al hurto, vestido de una, ó muchas circunstancias: la freqüencia de hurtos, que se experimenta; la dignidad del lugar en que se comete el delito; la persona que se ultraja; el invadir, determinado á vulnerar, ó quitar la vida, si resiste, y otras á este modo. De la gerarquia segunda (no de la primera) son los delitos, que su Magestad dispone se paguen con la vida. La reiteracion de semejante delito es mucha circunstancia, su Corte, y caminos inmediatos deben asegurar los bienes temporales á sus dueños.

La mentira, yá jocosa, yá oficiosa, por sí sola á nadie daña, nos dice el Rmo. al Discurso nono; pero la impunidad, ó freqüencia con que se miente, es muy perjudicial al público, porque priva al comun de los hombres de un bien muy apreciable. ¿Qué dirémos de la freqüencia del hurtar? Un hurto simple, ó solo es un perjuicio en bienes de inferior orden á los de vida, y honra; mas si se desordenan los hombres reiterando á cada paso, y casa la rapiña, pide la seguridad pública, la paz comun, é incorregibilidad de los mortales, se apliquen causticos, no sea que de la impunidad se sigan mas perjudiciales excesos.

Corrió la pluma mas que pretendia la intencion, aunque quien leyere solo este Tomo, conocerá debo ser escusado, porque excita mucho en sus Discursos, que no contienen cosa contra los Sagrados Cánones,

buenas costumbres, ó Reales Pragmaticas. Asi lo siento, *salvo meliori judicio.* San Francisco de Madrid, y Junio, ocho de mil setecientos treinta y quatro.

*Fr. Francisco Folch.*

TABLA

# TABLA

## De los Discursos de este sexto Tomo.


I. PAradoxas Politicas, y Morales. pag. 1
II. Apologia de algunos Personages famosos en la Historia. pag. 91.
III. Fábula del Establecimiento de Inquisicion en Portugal. pag. 164.
IV. Hallazgo de especies perdidas. pag. 183.
V. Consectario del Discurso antecedente sobre la produccion de nuevas Especies. pag. 217.
VI. Maravillas de la naturaleza. pag. 225.
VII. Sátyros, Tritones y Nereydas. pag. 256.
VIII. Exâmen Filosófico de un peregrino suceso de estos tiempos, pag. 273.
IX. Impunidad de la Mentira. pag. 314.
X. Chistes de N. pag. 330.
XI. Razon del Gusto. pag. 352.
XII. El *No sé qué*. pag. 367.
XIII. El Error Universal. pag. 381.

# PROLOGO.

LEctor mio : Resuelto estaba á dexar sin Prologo este Libro , en atencion á que en los de mis anteriores Obras te tengo prevenido de todos los colirios necesarios para defender tus ojos de todos los que quieren cegarlos con ilusiones , y te venden tinieblas por luces. Pero una noticia , que recibí estos dias , me hizo precisa una nueva advertencia.

Cierto Librero de Sevilla , que havia comprado , juntamente con algunos juegos de mis Obras, las de la Tropa Tertuliana , para vender unas , y otras en su Tienda ; viendo que eran muchos los que acudian á comprar las primeras , y nadie , ó rarisimos las segundas , se valió del ardid de no querer vender unas sin otras ; y asi , á qualquiera que llegaba á comprar mis libros , decia , que no se los daría , si juntamente no le tomaba los de los Tertulios , con que le ponía en la precision de comprar todos , ó ninguno. Parecióme justo ocurrir al perjuicio , que esta superchería ocasiona á muchos. Por tanto , aunque hasta ahora no he sacado libros algunos de venta fuera de Madrid , ni aun fuera de la Portería de nuestro Monasterio de San Martin, por no ser necesario ; pues alli vienen á buscarlos de todas partes , siendo el despacho tan acelerado, qual se manifiesta por el quantioso numero de exemplares que se sacan ( del quinto , y del sexto Tomo se han tirado tres mil ) , y por la repeticion de impresiones ; estoy en animo de enviar á aque-

lla

lla Ciudad una proporcionada cantidad de exemplares de este sexto Tomo, y acaso de los antecedentes, que se vendan por mi cuenta, con que se evitará á los aficionados á mis Obras la infeliz precision en que quiere ponerlos aquel Librero. Y si de otra alguna Ciudad populosa huviere aviso por persona fidedigna, que algun Librero practica el mismo estratagema, aplicaré respecto de ella el mismo remedio.

Juntamente, Lector, si eres uno de los muchos que encarecidamente me han rogado, que despreciando todo genero de impugnaciones, prosiga mi Obra principal, representandome, que defraudo á la instruccion, y curiosidad de el Público todo el tiempo que gasto en respuestas, las quales solo sirven de persuadir á ignorantes, que merecen alguna atencion las réplicas, te repito la protesta de que eres, y serás obedecido; estando yo tan lexos de repetir Apologías, que ni leo, ni leeré, ni he leído mucho tiempo há, ni un renglon solo de quanto se estampa, estampará, y ha estampado contra mis escritos, contentandome con las noticias que me dán algunos, de que las impugnaciones de hoy son como las de ayer; y otros, de que el deslumbramiento es mayor cada dia, representandose en ellas la Comedia de Calderon: *Peor està, que estaba*, y la de Moreto: *Trampa adelante.*

Pero si eres de los que miran con una indignacion zelosa tales escritos, y querrian la respuesta, no tanto como desengaño, quanto como castigo de sus Autores, procuraré aplacar la ira, que has concebido contra ellos, manifestandote con el testimonio del discretisimo Jesuita Daniel Bartoli, que en todos tiempos ha padecido la Republica Literaria esta especie de débiles, y osados Invasores. Por tanto debes tolerarlos con aquella resignacion con que en el

Es-

Estío sufres las moscas, las pulgas. Asi lo dice el citado Padre en la segunda parte de su *Hombre de Letras*, pag. *mihi*. 146.

„ ¡Que un hombre, que no tiene sino lengua, „y vientre ( como Antipatro dixo de Demades ) „quiera empeñarse á hacer del Sabio con los escri- „tos de oro de hombres Eruditos! ¡Que pretenda „averiguar en ellos, como Quimico de letras, quan- „to tienen de puro, y quánto de liga, condenan- „do lo que no entiende, despreciando lo que no „alcanza, y royendo lo que no puede mascar! „¡Que una vil mugercilla, tomando, en vez del „huso, la pluma, escriba contra el Divino Theo- „phrasto, tachandole de ignorante, y renueve los „monstruos antiguos de las fabulas! ¡Que una so- „berbia Onfala condene al grande Hercules de la „clava á la rueca, y del matar monstruos al torcer „hilo! ¡Que un Demosthenes, Cocinero del Em- „perador Valente, como si la Cocina fuera Escue- „la de Sabiduría, y los platos los libros, censu- „re la Theologia del Gran Basilio, y la arroje co- „mo vianda sin sal, y doctrina sin sabor! ¡Que „un Juan Ludovico trate de ignorante al Sabio Au- „gustino, y pretenda ( como un bruto á Miner- „va ) enseñar las formas sylogisticas á aquella Aqui- „la sublime, toda entendimiento; y á aquel inge- „nioso Arquimedes, que contra los enemigos de la „Fé, y verdad, supo hacer tantos rayos como ar- „gumentos, sacando las proposiciones de clarisimos „principios, como luces del Sol, y uniendolas con „modos dialecticos en premisas de infalible conse- „qüencia! ¿No es esto lo mismo, que vér salir „los Ratones de sus cabernas, y correr con una „pajuela por lanza contra los pechos de los Leones? „¿Ranas de las Lagunas, que no solo enturbian el agua „á Diana; pero que intentan tragarsela entera, y her- „mosa? ¿Jumentos, que con las disonantes voces de

„sus

„sus roncas trompetas pretenden atemorizar, y poner „en fuga á los Gigantes?

„En vér á estos, y á otros semejantes, bor„rar, y corregir los escritos de hombres excelen„tes, me viene á la memoria, y se me pone de„lante de los ojos aquel indiscreto jumento que con „su boca acostumbrada á comer raygones, y car„dos espinosos, se atrevió á despedazar, y tra„garse toda la Iliada del Poëta Homero, para mayor „oprobrio, y desgracia de la noble Troya; porque „(como dixo un Poeta) primero fue abrasada con „grande honra por la industria de un Caballo; pe„ro despues fue deshecha con mayor vileza por los „dientes de un Jumento.

„Moria Aristides Griego, hombre de espiritu, y „valor, famoso con la experiencia de muchos com„bates; moria del veneno, que le havia ocasionado „el morderle una vil, y pequeña sabandija. No le afli„gia al valiente Caballero el morir, sino el morir co„mo vil por una infeliz bestiezuela, y el no haver si„do destrozado de un Leon, hecho quartos de un „Elefante, y despedazado de un Tygre. De esta suer„te se podian quexar con dolor aquellos grandes Maes„tros del mundo, quando se vén impugnados, y repre„hendidos, no de hombres excelentes por letras, ó in„genio, sino de un Cocinero, de una Muger, y de un „Pedante."

Por otra parte esta gente no es totalmente inutil en el mundo, porque á muchos sirve de diversion. ¿Hay entremés como vér á uno que no ha estudiado, ni aun Gramatica, meterse á Filosofo, y Theologo, y por no entender lo que lee en Latin, ni aun en Romance, escribir cosas que no están escritas? Oye este exemplito: *Et crimine ab uno disce omnes.* No ha mucho, que uno de tales Escritores, alegando un pasage latino del P. Tosca en su Filosofia, donde leyó estas voces *Grassante vento*, construyó: *el viento cra-*

*craso* ; imputando iniquamente al viento , y al pobre Tosca la crasitud del proprio entendimiento, y estampando en Romance un insigne disparate Filosófico , por haver entendido tan ridiculamente el Latin. ¿ No rebentaria de risa el mismo Heraclito , si leyese esto? ¿ Qué melancolía , por terca que sea , se resistirá á las tentaciones de carcaxadas, que inspira tan graciosa extravagancia ? De esto hay infinito en ciertos impresos modernos. Lo mejor es , que su Autor , ó Autores , aun en la inteligencia de los Romancistas que leen , que padecen iguales crasitudes , como se les ha demostrado trescientas veces. Mas ni por esas , ni por esotras. Su ignorancia, sin dexar de ser crasa , es justamente invencible. Dexalos , pues, amigo Lector , escribir quanto quisieren , y huelgate con la fiesta , que los Libros son como las Comedias , que dán gusto , ó por buenas , ó por muy malas. VALE.

# PARADOXAS POLITICAS, Y MORALES.

## *DISCURSO PRIMERO.*

§. I.

1 SI yo mirase á engrosar los libros, con menos costa mia, dividiria en muchos Discursos varias materias, que están recogidas en uno; porque el espacio de papel que queda, en parte limpio, en parte ocupado de las letras mayusculas del titulo, entre Discurso, y Discurso, multiplicando el numero de estos, abulta considerablemente el tomo, sin añadir trabajo al Autor. Pero, por no vender á los Lectores papel vacío, que de nada les sirve, siempre que las materias, aunque diversas, por convenir debaxo de alguna razon genérica, podian unirse si por otra parte, cada una por si sola, ó no permitia, ó no merecia mucha extension, he procurado colocarlas debaxo de un titulo, como componiendo un Discurso solo. Esto ha sucedido en los Discursos, que tienen el titulo de *Paradoxas*, y en otros muchos. Advertencia, que me pareció hacer ahora, así por este Discurso, como por muchos de los antecedentes.

### PARADOXA PRIMERA.

*La invencion de la polvora, utilísima á los hombres.*

2 SI Virgilio, entre la infeliz turba de condenados, que representó á Eneas en su fingido descenso al Infierno, oportunamente señaló como uno de los cas-

tigados con mayor severidad á Salmoneo, aquel Rey de la Elide, que, por captarse divinos honores, quiso imitar, y solo imitó muy rudamente los truenos, y rayos de Jupiter:

*Vidi, & crudeles dantem Salmonea pœnas,*
*Dum flammas Jovis, & sonitus imitatur Olympi:*

Creo, que los mas de los hombres juzgan por digno, aun de mas atróz suplicio, á aquel que, inventando la polvora, y uso de ella en el cañon, copió con mucha mayor propriedad el estampido, la llama, y el estrago de esos volantes incendios. Con tanta ojeriza mira el mundo á aquel hombre, que apenas se puede hablar de él sin horror. Y Quevedo habló sin duda en nombre de todos, ó todos hablaron en la pluma de Quevedo, quando escribio:

*De hierro fue el primero*
*que violentó la llama,*
*en cóncavo metal, máquina inmensa:*
*fue mas que todos fiero,*
*indigno de las voces de la fama.*

3 La abominacion del inventor nace de considerarse la invencion perniciosisima al linage humano, como que con ella haya crecido inmensamente en el mundo el numero de las muertes violentas. Este es un error comun, que en la propuesta Paradoxa pretendo contestar, y que á poca reflexion que se haga, se verá desvanecido.

4 Tan lexos está de ser verdadera la mayor mortandad, que se supone ocasionada de la polvora, que antes por ella se hizo menor. Es notoriedad de hecho constante por Historias antiguas, y modernas, que quando solo se usaba de arma blanca en la guerra, eran los choques mucho mas sangrientos. Pocas veces se daba entonces por decidida la qüestion (siendo la disputa entre Tropas de valor), sin que la gente de uno de los dos partidos se disminuyese hasta quedar en la mitad, poco mas, o menos; en

en lugar, que ahora la muerte de una decima parte, y aun menos, basta para declarar la victoria por el partido feliz. Confieso que esto en parte puede depender de la mayor pericia Militar, que hay ahora. En parte digo; pero otra gran parte, y acaso mayor, se debe á la diferencia de armas. Quando lo hacia todo la cuchilla, no se podia guerrear, sin mezclarse intimamente unas, y otras Tropas. Esta mezcla ocasionaba mayor irritacion en los animos, mayor obscuridad para distinguir cada Exercito el estado de superioridad, o decadencia en que se hallaba, mayor confusion para la obediencia de las ordenes, y mayor dificultad para desenredarse los vencidos de los vencedores. Todas estas causas concurrian á hacer porfiadisimos los combates. Hoy basta tal vez, que el fuego desde lexos desordene algunos esquadrones; para que el Gefe, infiriendo de las circunstancias ocurrentes la imposibilidad de repararlos, mande tocar á la retirada.

5 En los Sitios de las Plazas es tambien visible esta diferencia. El uso del fuego hizo mas facil, y menos costosa de sangre humana su rendicion. El sitio de Troya, que se cree duró diez años, acaso no duraria dos meses, si entonces hubiese cañones, y morteros. Lo que la polvora aumentó de ruina en las piedras, ahorró de estrago en las vidas. Bombas, y balas gruesas asombran mucho, y matan poco. A todos llega el trueno: á rarisimo el rayo. Frequentemente redimen el daño con el susto, porque aterrada la guarnicion, antes de menoscabarse considerablemente, piensa en la entrega, y se evitan asi innumerables muertes de sitiadores, y de sitiados.

6 No solo se notó este ahorro de gente, y tiempo en los asedios despues de introducido el uso de la Artilleria; pero aun se observó, que al paso, que se fue aumentando el fuego, se fue aminorando el estrago. Sobre esta experiencia, ó con esta mira, en el Reynado de Luis XIV. ó por dictamen de aquel gran Rey, o por el de sus mejores Oficiales, dió la Francia en gastar mucha mayor cantidad de polvora en los Sitios. Y España tal vez imitó esta prác-

tica con felicidad ; como se vió en el Sitio de Namur el año de 1695 , donde la rendicion de la Villa costó mucho tiempo , y mucha gente , por ser corto el fuego , que se hacia contra ella ; y la del Castillo fue mucho mas breve, y menos costosa , porque , advertido el yerro antecedente, por espacio de siete dias estuvieron jugando contra él , sin cesar , ciento y quarenta y un cañones , entre mayores , y menores , y cien morteros de bombas , y granadas reales, de modo , que se rindio aquella fortaleza , teniendo aun ocho mil hombres de buenas Tropas , sin contar enfermos , y heridos. Es verdad, que este efecto se logró en aquella ocasion , y se logrará en otras semejantes , no solo por el terror , que tanto fuego infunde á los fitiados , mas tambien , y acaso principalmente , porque les debilita fuerzas , y espiritus la continua fatiga en que los pone , yá no dexandolos lugar donde puedan comer , ó dormir con alguna seguridad , yá precisandolos á un grande , y continuo trabajo corporal en el transporte de pertrechos , y municiones á los puestos atacados en el reparo de las brechas , en limpiar el foso de las ruinas de la muralla , &c. Donde la guarnicion no es veterana , basta el terror que ocasiona el estrépito de tanta máquina , y la ruina de los edificios , para intimidar los ánimos , y disponerlos á la entrega Lo mismo sucede quando prevalece mucho el numero de payfanage en la Plaza , aunque sea veterana la guarnicion , como yá advirtió el grande Maestro del Arte Militar el Marqués de Santa Cruz de Marcenado en el libro 14 de sus Reflexiones Militares.

7 Siendo cierto , que en la guerra ahorra la polvora innumerables muertes , es levissimo , respecto de esta gran conveniencia , el inconveniente de que ocasione algunas mas , que las que huviera sin ella , en los odios , y furores privados. No son estas ni aun la milesima parte de aquellas. Tampoco se deben considerar como ocasionadas de la polvora todas las que se executan por medio de ella. Si viera en las mas ocasiones el acero á la venganza , faltando armas de fuego , haviendo casi siempre muchas para

ra coger el ofenfor defprevenido. Añadafe lo que el rigor de las leyes puede eftorvar, y eftorva en las Repúblicas bien gobernadas, el ufo de las piftolas; y computado todo, se hallará, que para cada muerte, que la polvora ocafiona en las ojerizas de los particulares, evita mas de mil en las difenfiones de los Principes.

8 Mirada á otro refpecto la polvora, es convenientifima á las Republicas, por los muchos, y grandes ufos que tiene. Sirve para la caza de las aves; para el exterminio de las fieras, para allanar fitios asperos, romper canteras, abrir caminos, atajar incendios, y otras mil cofas.

9 De todo refulta, que el inventor de la polvora, en vez de las públicas execraciones que padece, es merecedor de agradecimientos, y aclamaciones. Quién haya fido éfte; fegun la opinion comun, y los argumentos que hay contra ella, fe puede vér en mi quarto Tomo, Difc. XII. num. 51, 52, y 53.

## PARADOXA SEGUNDA.

*La multitud de dias feftivos, perjudicial al interés de la República, y nada conveniente á la Religion.*

10 SOlo á la fegunda parte de la propoficion fe puede dár el nombre de Paradoxa, pues la primera bien patente tiene fu verdad. Danfe comunmente de poblacion á Efpaña ocho millones de almas, ó poco menos. Mas de la mitad de eftos fe exercitan en la Agricultura, y otras Artes mecanicas. Pongamos, que el trabajo de cada individuo, computado uno con otro, no valga mas que real y medio de vellon cada dia. Sale á la cuenta, que en cada dia feftivo, por ceíar el exercicio de todas aquellas Artes, pierde Efpaña feis millones de reales. Por configuiente, fi en todo el año fe cer-

renaſcen no mas que quince dias feſtivos, se intereſaria el Reyno en ſeis millones de peſos. (a).

11 En atencion a la grande importancia de reducir las fieſtas á menor numero, propuso ésta entre ſus máximas nueſtro gran politico Saavedra. Aſi dice en la empreſa 71: *Siendo, pues, tan conveniente el trabajo para la conſervacion de la República, procure el Principe que ſe continue, y no ſe impida por el demaſiado número de los dias deſtinados para los divertimientos públicos, ó por la ligereza piadoſa en votarlos las Comunidades, y ofrecerlos al culto, &c.* Y poco mas abaxo: *Ningun tributo mejor que una fieſta, en que ceſan todas las Artes; y como dixo S. Criyoſtomo, no ſe alegran los Martyres de ſer honrados con el dinero, que lloran los pobres. Y aſi parece conveniente diſponer de modo los dias feriados, y los ſacros, que ni ſe falte á la piedad, ni á las Artes. Cuidado fue eſte del Concilio Moguntino en tiempo del Papa Leon III, &c.* La miſma advertencia hizo Don Geronymo de Uztariz en ſu utiliſimo libro *de Theorica, y Práctica de Comercio, y de Marina, cap.* 107.

12 No hay duda en que, debiendo ceder ſiempre los intereſes temporales á los eſpirituales, debiera darſe por bien empleado el diſpendio, que reſulta de la ſuſpenſion de las obras ſerviles en los dias feſtivos, como eſtos ſe aprovechaſen en beneficio de las almas. Pero eſto es lo que no ſucede, antes todo lo contrario; en tanto grado, que ſe puede aſegurar, que mas perjudica aquel ocio al alma, que al cuerpo. Aſiſtaſe al Sacrificio Santo de la Miſa en el dia feſtivo. Es un acto de la virtud de Re-

(a) En favor de la máxima, que conviene acortar el número de los dias feſtivos, propondremos á todos los Prelados el exemplo del Synodo Tarraconenſe, celebrado en el año de 1725, en el qual por las razones, que alegamos en eſte Diſcurſo, se deliberó ſuplicar a ſu Santidad condeſcendieſe en dicho cercén de dias feſtivos; y ſu Santidad, en Breve, expedido para eſte efecto, cuya copia eſtá en mi poder, deſpues de alabar el zelo de los ſuplicantes, les concedió una rebaxa muy conſiderable.

Religion, muy grato á Dios. Todo el reſto del dia (á la reſerva de pocas perſonas, que gaſtan una buena parte de él en exercicios devotos) se dá al placer; y placer, que por la mayor parte no dexa de tener algo de delinqüente. ¿En qué dias, ſino en los feſtivos, hay entre la gente comun la concurrencia de uno, y otro ſexo al paſeo, á la converſacion, á la chocarreria, á la merienda, y al bayle? ¿Quando, ſino en eſtas concurrencias, ſaltan las primeras chiſpas del amor torpe? ¿Quándo, ſino en tales dias, se dá al deſorden de la embriaguéz la gente de trabajo? En una palabra: Las paſiones predominantes en cada temperamento, que en los demás dias eſtán como oprimidas de la fatiga corporal, ſe deſahogan, y lozanean en los feſtivos.

13 Arguiráſeme, que la Igleſia ha inſtituido todos los dias feſtivos, que hay hoy, y es temeridad reprobar lo que la Igleſia inſtituye. Reſpondo lo primero, que dexando en pie las feſtividades, que preſcribió la Silla Apoſtolica, queda mucho que cercenar en las que introduxo la devocion de los Pueblos. Reſpondo lo ſegundo, que el fin de la Igleſia en la inſtitucion de feſtividades es santo; pero nueſtra corrupcion hace veneno de la triaca. Aſi, no á la Igleſia ſe imputan los abuſos, ſino á nueſtra malicia. Reſpondo lo tercero, que la Silla Apoſtolica en eſta materia obra ſegun los motivos que ſe le proponen de preſente. Halla en un tiempo motivos juſtos para ordenar la obſervancia de tal, y tal dia: y en otro los halla juſtiſimos para ſuprimir eſas, y otras feſtividades; como con muchas lo hizo la Santidad de Urbano VIII, por las repreſentaciones, que le hicieron varios zeloſos Obiſpos. Tambien el Cardenal Campeggio, en la Conſtitucion, que, como Legado *á Latere*, hizo en Ratisbona para toda la Alemania, incluyó la reſtriccion de los dias feſtivos. Aſi empieza el num. 20: *Nec alis ve, imò juſtis de cauſis adducti, Feſtorum multitudinem conſtringendam eſſe duximus.*

14 Aun ſin recurrir á la Silla Apoſtolica, algunos Concilios Provinciales, deſpues de mirar la materia con toda reflexion, trataron eficazmente de minorar el nume-

ro

ro de festividades, en atencion á los daños, que de ellas resultaban, no solo para el cuerpo, mas aun para el alma. Son bien notables las palabras del Concilio de Treveris, celebrado el año 1549. en el Canon 10: *Vemos, que el numero de los dias festivos ha crecido excesivamente, y al mismo paso se vá enfriando la devocion de los Fieles: llegando esto ya á punto, que muchos tratan con desprecio todas las Fiestas, lo que executan impunemente con deshonor de la Iglesia. Por otra parte los povres, á quienes falta lo preciso para sustentar sus mugeres, y familias, claman que cesi toda la cesacion de las obras serviles les es perjudicial: Por lo qual nos ha parecido conveniente minorar el número de las festividades, para que los desenfrenados se repriman, y los pobres se remedien.* Luego pasa á señalar las fiestas, cuya observancia quiere que se mantenga, borrando otras muchas de las recibidas. Donde noto, que los Padres del Concilio parece no hallaron estorvo en cortar aun las fiestas introducidas por disposicion Pontificia; porque despues de prescribir las que se deben observar, dicen, que absuelven de la observancia de todas las demás, qualquiera principio que hayan tenido: *Quacumque ratione inducta sunt, vel recepta.* Clausula general, que comprehende las introducidas por Decreto de la Santa Sede, como las que lo fueron por voto, o costumbre de los Pueblos.

15 El Concilio de Cambray, celebrado el año de 1565, despues de notar los muchos desordenes, que se cometen los dias festivos, dexó la moderacion de su numero al arbitrio prudente de los Obispos. Dice así en el Canon 11: *Como por la mayor parte el vulgo en los dias festivos se derrama á mas licenciosa vida, que en los demas dias, para que con mas piedad, y reverencia puedan ser observados por todos, miren los Obispos, si entre los dias festivos hay algunos, que convenga ser reducidos á operarios, en cuyo caso intimen al Pueblo, que puede continuar sus trabajos en tales dias.*

16 El Concilio de Burdeos, que se tuvo el año 1583,

expresando con mayor individuacion el motivo mismo de las culpas, con que comunmente se profanan los dias festivos, hace el proprio encargo á los Obispos; pero con disposicion mas precisa. Estas son sus palabras: *Pero los Obispos, cada uno en su Synodo, atendiendo á las circunstancias de nuestros tiempos, procurarán reducir las festividades de sus Diocesis al menor número que puedan.*

17 Nadie negará, que el abuso que se hace hoy de los dias festivos, no es inferior al que motivó aquellos establecimientos. ¿Por qué no se ha de aplicar el mismo remedio, siendo la misma la enfermedad? Esto es por lo que mira á precaver el daño espiritual. El temporal, respectivamente á nuestra España, es mucho mayor hoy, que en los pasados tiempos, por estár hoy mucho mas pobres los naturales.

18 En atencion á esto, parece pide hoy una piadosa equidad, para España, mucho mayor reforma de fiestas, que las que en otro tiempo hizo la Santidad de Urbano VIII. para toda la Christiandad. Este Papa en la Bula *Universa per Orbem*, expedida el año 1642. expresó ser movido para aquella reforma, no solo por la representacion, que le hicieron muchos Prelados del abuso, que se hacia de los dias festivos, mas tambien del perjuicio, que padecian los pobres por la cesacion de sus labores. *Quin imó* (son palabras suyas), *& clamor pauperum frequens ascendit ad nos, eamdem multitudinem* (dierum festivorum) *ob quotidiani victus laboribus suis comparandi necessitatem sibi valdé damnosam conquerentium.* Si hoy es mayor la necesidad de los pobres, es justo sea hoy mayor la reforma de las fiestas, por lo menos respecto de algunas Provincias mas pobres, como son las dos de Asturias, y Galicia, cuyos Labradores, trabajando con el mayor afan posible, sobre alimentarse todos miserablemente, los mas no ganan con que cubrir sus carnes.

19 Ni es dudable, que si los Prelados, que tienen presente esta angustia de sus subditos, recurriesen con la representacion de ella á la benignidad de la Silla Apos-

tolica lograrian para ellos una gran rebaxa de dias feſtivos. De eſto hay un inſigne exemplar en la clemencia de Paulo III. con los Indios Americanos, á quienes, en atencion á ſu pobreza, á la reſerva de las Dominicas, de los demás dias feſtivos rebaxó cerca de tres partes de las quatro, dexandolos ſolo con la obligacion de guardar como tales el de la *Natividad de Chriſto*, *de la Circuncision*, *Epiphania*, *Aſcenſion*, *Corpus*, *Natividad de nueſtra Señora*, *Anunciacion*, *Purificacion*, *Aſumpcion*, *San Pedro*, *y San Pablo*. Aſi ſe refiere en el Concilio Mexicano, celebrado el año de 1585, expreſando el unico motivo, que tuvo el Papa para tan grande rebaxa: *Indorum paupertati proſpiciens*.

20 No digo, que para nueſtras Provincias ſe ſolicite favor de tanta amplitud. Los Señores Obiſpos, á quienes pertenece hacer la repreſentacion, ſabrán arreglarla al tamaño de la neceſidad. El temperamento, que parece mas proporcionado, para que, ſin diſonancia á la chriſtiana piedad, ſe concedieſe una conſiderable rebaxa de dias feſtivos, ſería dexar eſtos en eſtado de ſemifeſtivos, conſervando la obligacion de oír Miſa, y permitiendo en el reſto del dia el trabajo.

## PARADOXA TERCERA.

*La que se llama clemencia de Principes, y Magiſtrados, perniciosa á los Pueblos.*

21 LA clemencia es virtud, como la explican Ethicos, y Theologos; es vicio, como la toman los vulgares. Eſta diſtintiſima acepcion de una miſma voz ſe hará bien perceptible, ſi ſe advierte, que en doctrina de Santo Thomás, la clemencia no ſe opone á la ſeveridad (2. 2. *quæſt.* 157. *art.* 2.) Y pregunto: ¿En la idea del vulgo no eſtán reñidas eſtas dos qualidades? Es claro; pues al que atribuyen la de ſevero, ſin mas examen niegan

gan la de clemente. Luego diſtinta ſignificacion dá el vulgo á la voz de clemencia, de la que le atribuyen los ſabios.

22 Es la ſeveridad una habitual inflexibilidad del ánimo, en orden á caſtigar los delitos, ſiempre que la recta razon lo pide. La clemencia es una habitual diſpoſicion para minorar el caſtigo, quando la misma recta razon lo dicta: *Quando oportet, & in quibus oportet*, dice el Angelico Doctor, de quien es toda eſta doctrina. Es claro, que no hay oposicion, antes apacible harmonía, entre eſtas dos qualidades. Pero aſimiſmo es claro; que el vulgo reputa por diametralmente opueſta á la clemencia aquella inflexibilidad del ánimo, en que conſiſte la ſeveridad; y aſi llama duros, riguroſos, inexorables, auſteros, á los que ſon en aquel modo inflexibles.

23 Es clemente en la opinion del vulgo aquel Principe, ó Magiſtrado, á quien doblan los ruegos de los amigos, las lagrimas de los reos, los clamores de ſus huerfanas familias, y la blandura del proprio genio, para mitigar la pena, que correſponde ſegun las leyes. Pero en realidad eſte no es clemente, ſino injuſto. Es vileza, y flaqueza de ánimo la que cubre con nombre de clemencia. Es un protector de maldades quien por ſemejantes conſideraciones, ſin otro motivo, afloxa la mano en el caſtigo de los delitos. Es un tyrano indirecto de la República, porque dá ocaſion á todos los males, que cauſa el atrevimiento de los delinqüentes, multiplicandoſe eſtos á exceſivo número por falta de eſcarmiento. Por eſta razon decimos en la Paradoxa, que la que ſe llama clemencia de Principes, y Magiſtrados, es perjudicial á los Pueblos.

24 ¿Quién ſerá, pues, verdaderamente clemente? Aquel que minora la pena correſpondiente, ſegun la ley comun, quando atendidas las circunſtancias particulares, perſuade la recta razon, que ſe debe minorar. Todo es doctrina de Santo Thomás en el articulo citado. De aqui ſe infiere, que el uſo de la clemencia nunca es arbitrario, como comunmente ſe juzga. Quiero decir, nunca pende de la voluntad mera del Principe, ú del Magiſtrado, minorar

la pena que preſcribe la ley al reo. O debe, peſadas todas las circunſtancias, minorarla, ó debe no minorarla. No hay medio. La clemencia es una virtud moderativa del nimio zelo, que es vicioſo: luego ſolo ha lugar ſu exercicio en aquellos caſos, en que aplicar toda la pena, que preſcribe la ley comun, ſería exceſo, ſería rigor, ſería crueldad. Bien veo, que eſto es dar á la clemencia unos limites mucho mas eſtrechos, que los que le concede la aprehenſion comun. ¿Pero qué importa? Eſta es la doctrina ſana, y verdadera,

25 Los motivos juſtos para minorar la pena en varios caſos, ſon muchos. Los meritos antecedentes del reo, ſu utilidad para la República, ſu conocida ignorancia, ó inadvertencia, qualquiera inconveniente grave, que ſe ſiga de ſu caſtigo, qualquiera conſiderable conveniencia, que la moderacion de la pena fructifique al Pueblo, ó al Eſtado, &c,

26 Aquel grande Heroe Aſturiano Pedro Menendez de Avilés, Adelantado de la Florida, en varias ocaſiones obró en materias de ſuma importancia para el Eſtado contra las ordenes, que le havia dado ſu Rey. Qualquiera de eſtas tranſgreſiones, ſegun la ley comun, merecia pena capital. El Rey, y un Rey tan zeloſo de ſu autoridad como Phelipe II. ſe las perdonó todas, pero no del todo, pues parte de caſtigo ſe debe reputar haverle dilatado mucho tiempo las remuneraciones debidas á ſus eſclarecidos méritos; en cuyo intermedio padeció aquel inſigne hombre no pequeñas moleſtias. Fue el Principe clemente en eſte modo de proceder; y ſería iniqüo, cruel, y feroz por muchos capitulos, ſi atendieſe para el caſtigo á la ley comun. Perderia el Eſtado un hombre utiliſimo, quedarian ſin premio alguno unos méritos excelentes: ocaſionarianſe con tan funeſto exemplar grandes pérdidas á la República, porque otros Comandantes, pueſtos en circunſtancias en que fueſe perjudicial ſeguir las ordenes, aun con eſte conocimiento las obedecerian por temor del caſtigo. Aun ſin aquel mal exemplo ocaſionó eſ-

eſſe temor la ruina de la grande Armada, deſtinada por el miſmo Monarca al caſtigo de Inglaterra.

27 Supongo, que conduxo mucho, o fue el todo, para que Pedro Menendez lograſe tan condeſcendiente al Principe, haber tenido buen éxito ſiempre que obró contra las inſtrucciones. Pero ni aun eſto le aprovechó al valiente Joven, hijo de Manlio Torquato, á quien ſu proprio padre quitó la vida, porque contra el orden dado havia peleado con los enemigos, aunque volvia victorioſo. Eſto no fue ſer juſto, ó ſevero, aunque el delito por la ley comun mereciefe pena capital; ſino fiero, cruel, inhumano, barbaro. El ardimiento juvenil minoraba mucho la culpa; mucho mas el zelo por el bien de la República, y la coyuntura favorable preſentada, que no pudo prevenir el Conſul, quando le ordenó que no combatieſe. Pero la feroz, y deſabrida virtud del duro Manlio, ni peſaba circunſtancias, ni entendia de epikeyas; y aſi iniquamente, privó á ſu Patria de un Joven, que daba eſperanzas de ſer con el tiempo un gran Caudillo.

28 Quando las circunſtancias no ofrecen juſtos motivos para apartarſe de la ley comun, no hay lugar á la clemencia; porque el apartarſe ſeria injuſticia, y es impoſible que una miſma accion ſea conforme á una virtud, y contraria á otra, pues ſeria buena, y mala al miſmo tiempo. Aſi en eſos caſos no hay otro partido que tomar, ſino aplicar la pena que preſcribe la ley, por mas que los eſpiritus flacos lo noten de dureza, porque eſo es lo que conviene al público.

29 Annon, Santo Arzobiſpo de Colonia, en el undecimo ſiglo hizo arrancar los ojos á ciertos Jueces, que havian pronunciado una ſentencia injuſta contra una pobre muger, dexando á uno ſolo con un ojo, para que ſirvieſe de guia á los demás. Supongo, que tan funeſto eſpectaculo llenaria de horror á toda la Ciudad, y muchos acuſarian de cruel la execucion, pero ella fue juſta, y juntamente util, pues la ceguera de aquellos pocos Jueces á otros infinitos abriria los ojos, para mirar como ſentenciaban las cauſas.

Mas

30 Mas ſingular es el caſo, que ahora voy á referir. Eſtando gravemente enfermo el Conde Eukembaldo de Burban, zeloſiſimo de la juſticia, ſupo, que un ſobrino ſuyo havia hecho violencia á una doncella: mandó luego, que le llevaſen al ultimo ſuplicio. Trampeóſe la execucion por los que havian de dar cumplimiento al orden, con la eſperanza de que el Conde murieſe preſto. No faltó quien le hicieſe ſabidor de la omiſſion; y conociendo, que en el eſtado en que ſe hallaba, aunque repitieſe las ordenes, no havia de ſer obedecido, con arte hizo venir al delinquente á ſu apoſento, como que yá eſtaba aplacado, y aun acercarſele al lecho con no sé qué pretexto. Entonces, aſſendole con el brazo ſinieſtro el cuello, y empuñando con el derecho un puñal, que tenia eſcondido, ſe le entró por la garganta, y le derribó alli muerto. Eſcandalizó el hecho á muchos. Pero Dios con un prodigio declaró ſer de ſu agrado la accion. Fue luego llamado el Obiſpo de la Ciudad para confeſar, y miniſtrar el Sagrado Viatico al Conde, cuya enfermedad ſe iba agravando. Confeso eſte ſus pecados con grandes mueſtras de dolor, pero ſin hablar palabra del homicidio, que acababa de cometer. Traxoſele á la memoria el Obiſpo: Dixo el Enfermo, que eſa havia ſido una accion de juſticia, y aſi no debia confeſarla como pecado. Inſiſtió el Obiſpo en que ſe acuſaſe de ella, con amenazas de que no le abſolveria. Eſtuvo firme el Conde: con que en efecto el Obiſpo ſe retiró ſin darle la abſolucion, llevando conſigo la Sagrada forma, que havia trahido para Viatico. Hizole llamar el Conde, quando yá marchaba, y al volver le dixo, que miraſe ſi eſtaba la Sagrada Forma en la caxita en que la havia traido. No dudando el Obiſpo de que alli eſtaba, y tratando de impertinente la duda del Conde, abrió la caxa; pero con grande eſpanto ſuyo vió que faltaba la Hoſtia. Entonces el Conde, abriendo la boca, ſe la moſtró en ella al Obiſpo, porque Dios milagroſamente la havia trasladado de la caxa á la boca del Enfermo, comulgandole, di-

digamoslo asi, por su mano, y testificando con tan gran prodigio, que la accion justiciera del Conde havia sido muy de su agrado.

31 Esta inviolable integridad en administrar justicia no pide dureza alguna de corazon: antes es compatible con toda la compasiva blandura, de que es capáz el corazon humano. Asi, aun quando no cabe la clemencia efectiva, hay lugar á la afectiva. Vieron llorar amargamente á Biante Prieneo, uno de los siete Sabios de la Grecia, en ocasion que condenaba un reo á muerte, y preguntaron, por qué lloraba, si en su mano estaba salvar aquel hombre: A que respondió: *En ningun modo está eso en mi mano, y por eso lloro. Su muerte es debida á la justicia, y esta ternura á la naturaleza.* De Vespasiano se cuenta, que lloró muchas veces en la muerte de reos, que él mismo justisimamente havia condenado.

32 A quien tuviere el corazon tan delicado, que decline á debilidad, y flaqueza la blandura, le daré un remedio admirable, que le conforte el corazon, dexandole, sin embargo, tan blando como estaba. Este consiste en mudar al entendimiento la mira, y enderezar la compasion á otro objeto. Hallase un Juez en estado de decretar la muerte de un Salteador de caminos, que ha cometido varios homicidios, y robos; y teniendo yá la pluma en la mano para firmar la sentencia, se le representan á favor de aquel miserable los motivos de compasion, que en semejantes casos suelen ocurrir. Considera la afrentosa viudéz de su muger, la ignominia, y desamparo de sus hijos, el sentimiento de los parientes; y sobre todo, la calamidad del mismo reo. Quitar la vida á un hombre (dice entre sí) terrible cosa! y al mismo tiempo le tiembla la mano con que iba á tirar los fatales rasgos. Premedita la indecible afliccion del delinquente, al oír la sentencia; contemplale caminando al lugar del suplicio confuso, aturdido, medio muerto: sigue con la imaginacion sus pasos al montar los escalones: pueselo que está viendo ajustar el cordel á la garganta: yá tiem-

bla

bla todo; y al repreſentarſele el deſpeño del executor, y reo de la horca, ſe le cae la pluma de la mano.

33 ¡O ſiaquiſimo Juez! ¿Qué harémos con él? Apartar eſta funeſta repreſentacion, ó tragica pintura, que tiene delante de los ojos del alma, y ſubſtituir en ſu lugar otra mucho mas trágica, y mas funeſta. Eſta ſe forma de los miſmos autos. Mira alli (le dixera yo al compaſivo Miniſtro, y deſde ahora ſe lo digo, para quando llegue el caſo) mira alli en medio de aquel monte un hombre revolcado en ſu ſangre, dando las ultimas agonias, ſolo, deſamparado de todo el mundo, ſin otra eſperanza, que la de ſer luego alimento de las fieras. Iba éſte por aquel camino vecino, ſin hacer, ni penſar hacer mal á nadie, quando bárbara mano violentamente le introduxo en la maleza, y le quitó con el dinero la vida. ¿No te enterneces, viendo agonizar ſin remedio á aquel deſdichado? ¿No te irritas contra el barbaro, que cometió tan atroz inſulto? El miſmo es, de quien poco há te condolias tan fuera de propoſito. Mira acullá una muger de obligaciones caſi en la ultima detnudéz, atada á un roble, puestos en el Cielo los ojos, de donde derrama amargas lagrimas, arrancando de ſu lugar el corazon la violencia de los gemidos, con que parece teſtifica, que aun al honor ſe atrevió la inſolencia. Eſta inocente iba dos horas há muy devota á cumplir el voto de viſitar un Santuario, y ſin mas culpa que éſta, una Furia en trage de hombre la puſo en tan lattimoſo eſtado. ¿No hicieras pedazos, ſi pudieras, á tan bruto, tan deſaforado malhechor? El proprio es, que pocos momentos antes era objeto de tu compaſion. Vuelve los ojos acá, donde verás un venerable anciano tendido en el ſuelo, lleno de golpes, vertiendo ſangre por dos ó tres heridas, pidiendo al Cielo la juſticia, que no halla en la tierra. Eſte es un hombre, que con continuos afanes, y ſudores negoció un razonable caudal, que junto llevaba á emplear en la compra de una hacienda, para acomodar á ſu familia: quando en aquel camino inmediato le ſorprendió un Salteа-

teador, y sobre quitarle todo su caudal, le maltrató, hasta dexar la vida en el ultimo riesgo, y quatro hijas huerfanas en suma miseria. Preguntasme indignado, ¿ donde está el Salteador ? Respondo, que en la carcel, esperando vér que dispones de él. Mira representadas, como en lienzos, en las hojas de este proceso otras innumerables tragedias, de quienes fue autor ese mismo. Mira tambien en los confusos lexos de esa melancolica pintura quantos y quantas por los homicidios, y robos de ese insolente están pereciendo de hambre: quantos, y quantas están arrastrando lutos; y lo que es peor, quantos, y quantas no los arrastran, ni los visten, porque ni siquiera les ha quedado con que comprarlos. Escucha, si tienes oidos en el alma, los clamores de aquellos pupilos, que piden pan, y no hay quien se lo dé: los gemidos de aquellas doncellas bien nacidas, y criadas con honor, desesperadas ya de tomar estado competente: las quexas de aquellos muchachos, que con la tarea de los estudios esperaban hacer fortuna, y ya por falta de medios se ven precisados á labrar la tierra: los llantos de aquellas viudas, á quienes los maridos sustentaban decentemente con sus oficios, y hoy no tienen adonde volverse las miserables. ¿ Qué me dices? ¿No te lastiman mas los lamentos de todos esos infelices, que la merecida afliccion de aquel que fue autor de tantos males?

34 Diráisme acaso, que esos daños no se remedian con que este hombre muera, y asi su muerte no hace mas que añadir esta nueva tragedia á las otras. Es verdad; pero atiende. No se remedian esos daños; pero se precaven otros infinitos del mismo jaéz. Los delitos perdonados son contagiosos: la impunidad de un delinquiente inspira á otros osadia para serlo; y al contrario su castigo, difundiendo una aprehension pavorosa en todos los mal intencionados, ataja mil infortunios Ya que no puedes, pues, estorvar la desdicha de aquellos inocentes, en quienes yá está hecho el daño, precave la de otros innumerables. Mira, si son unos, y otros mas acreedores

á tu ternura, que ese demonio con capa de hombre, que espera tu sentencia. Finalmente advierte, que aquellos mismos inocentes afligidos están pidiendo justicia al Cielo contra él; y si le dexas indemne, se la pedirán contra tí, porque le perdonas.

## PARADOXA QUARTA.

### *La que se llama Liberalidad en los Principes, dañosa á los Vasallos.*

35 SUpongo, que la Liberalidad no solo es virtud, sino virtud nobilisima, tanto mas acreedora á que los hombres la aniden en su pecho, quanto están constituidos en mas excelso grado. Es cierto, que aunque todos los vicios son viles, y todas las virtudes nobles, con todo hay vicios, que con alguna particularidad tienen el caracter de sórdidos; y virtudes, que gozan cierto especial resplandor de hidalgas. Entre aquellos está colocada la Avaricia; entre estas la Liberalidad.

36 De aqui se colige, que la codicia, siempre vil, es en los Principes vilisima, por lo mucho que desdice este abatimiento del ánimo de la elevacion del Solio. Vespasiano fue un Principe de admirables qüalidades, guerrero, politico, justiciero, templado, discreto, afable; pero su codicia fue como un borrón, que obscureció todas estas perfecciones; de modo que el que lee su Historia, lo mas que puede hacer, es, no aborrecerle; pero nunca determinarse á amarle. Llegó, para aumentar sus tesoros, al extremo de cargar un impuesto sobre los excrementos del cuerpo humano, y no fue tan hedionda la materia del tributo, como el tributo mismo.

37 Mas no por eso la prodigalidad, aunque vicio extremamente opuesto á la avaricia, dexa de ser tambien muy fea en los Soberanos: aun es mas torpe en ellos, que en los particulares. El particular pródigo, derrama lo pro-

proprio ; el Principe lo ageno. El particular con sus desperdicios se hace daño á sí mismo ; el Principe á toda la República ; de suerte , que aunque tan desemejantes los dos vicios , colocados en los Principes , producen en orden al público los mismos efectos. El avaro empobrece los Pueblos , para enriquecerse á sí mismo ; el prodigo para enriquecer á otros. Lo que aquel junta , se sepulta ; lo que éste congrega , se disipa ; y aun , si bien se mira , mas nociva es la prodigalidad, que la avaricia : porque lo que desperdicia en beneficio de algunos particulares el prodigo , no vuelve , ó solo muy tarde , ó por raros accidentes puede volver al público ; lo que amontona el avaro, suele servir , en tiempo del successor , para minorar en otro tanto los gravamenes del Pueblo.

38 Pero ¿qué es lo que llamamos prodigalidad de los Principes ? Casi todo aquello , que comunmente se llama liberalidad. Da el vulgo , y aun el que no es vulgo , grandes ensanches para expensas voluntarias al arbitrio de los Principes. Imaginase , que aun quando el Principe dá por capricho , ó por aficion particular á un sugeto , puede proporcionar la dadiva á la grandeza de su poder. Yo lo considero muy al contrario. Qualquiera suma considerable , que expenda, sin ordenarse directa , ó indirectamente al beneficio público , es profusion injusta. Para el público es lo que sale del público. ¿No sería iniqua providencia , que lo que contribuyen millones de hombres , sirviese al antojo , ú ostentacion de uno, que solo en cierto accidente extrinseco se distingue de los demás?

39 Mandó Alexandro á su Tesorero , que diese al Filosofo Anaxarco todo lo que pidiese. Pidió éste cien talentos. Dió cuenta á Alexandro el Tesorero de la excesiva demanda del Filósofo. *Hace muy bien* , dixo Alexandro , *pues sabe , que tiene un amigo que puede , y quiere darle tanto.* Y mandó que se le entregasen luego los cien talentos. ¿Esta es liberalidad ? Por tal se halla celebrada en infinitos libros. Pero yo digo , que no es sino una loca prodigalidad , hija de un exceso de vanagloria.

No ſolo prodigalidad, ſino crueldad, y tyranía. Con aquellos cien talentos ſe podrian ſocorrer muchas neceſidades; y ſi al Principe le ſobraban, debia expenderlos en eſo. Quitarlos, pues, de las bocas de tantos pobres, para saciar la hydropesía de un Filoſofo aváro, ¿qué fue ſino dexar en duda, quién fue mas iniquo entre los dos, ſi Anaxarco en pedirlos, ó Alexandro en darlos?

40 El miſmo Alexandro á Perilo amigo ſuyo, que le pedia dote para ſus hijas, mandó entregar cinquenta talentos. Replicó Perilo, que con diez tenia baſtante. *No importa*, (reſpondió Alexandro) *que aunque eſos baſten para tu neceſsidad, es muy corta dadiva para mi grandeza.* Veo celebrados en mil eſcritos, como magnánimo el hecho, y como agudo el dicho; pero á mi me parece el hecho una locura, y el dicho una necedad. ¿Conſiſte la grandeza de un Principe en extravagancias, y deſperdicios? ¿Es grandeza deſpojar á muchos de lo preciſo, para dár á otros lo ſuperfluo? No, ſino iniquidad, y tyranía; y ſolo le dará el nombre de magnanimidad, quien tenga ſin uſo el entendimiento.

41 En ocaſion que á Alfonſo V de Aragon, y primero de Napoles le preſentaban diez mil eſcudos de oro, dixo uno de los que lo miraban: *Dichoſo ſeria yo, ſi fueſe mio todo ese dinero. Tomale*, (reſpondio el Rey) *que yo te quiero hacer dichoſo.* ¿Eſta es magnanimidad? Como tal ſe aclama. Pero no es ſino flaqueza de ánimo, y falta de fuerza para reſiſtir un impetu deſordenado de vanagloria. Es tambien falta de advertencia, ó reflexion. Supongo, que aquel Principe hizo aquella profuſion, por liſonjearſe de tener corazon, y poder para hacer dichoſo á un hombre con ella. Preguntarale yo (y puede ſervir la pregunta para todos los Principes del mundo): Si es hazaña de la grandeza hacer feliz á un hombre, no ſerá mucho mayor hazaña hacer á muchos felices, que á uno ſolo? Si es gloria del Soberano hacer dichoſo á un individuo, ¿no será ſin comparacion mayor gloria hacer dichoſo á todo un Reyno? No cabe duda. Pues eſto es

es lo que logrará, evitando toda profusion, y arreglandose á una discreta economía. Cercene todos los gastos superfluos, corrija la codicia de sus Ministros, ó entregue el Ministerio solo á los integros, y capaces; proporcione las contribuciones á las fuerzas de los Vasallos; procure el alivio de Labradores, y Oficiales, porque estos son los que con su trabajo enriquecen la República; y quando vén, que el peso de las gabelas les estruja casi quanto produce su sudor, son muchos los que se dán á holgazanes, y bagamundos. En fin, observando todos los preceptos, que dictan la justicia, la piedad, y la prudencia, no alargandose con alguno en particular á mas de lo que piden su necesidad, ó su mérito, y siendo Padre benéfico de todos, los hará á todos felices.

42 El Erario Real es como el Oceano. Recibe aquel el tributo de la moneda de todo un Reyno, como este el de las aguas de todo el Orbe. Asi debe hacer lo que hace el Oceano, que á todo el Orbe vuelve las mismas aguas, que recibe, fecundando todas las Regiones con las lluvias, que les suministra en exhalados vapores. Gran defecto seria de la Providencia Soberana, si engrosandose el caudal del Oceano con la agua, que le contribuye todo el mundo, no se expendiese ese caudal sino en fertilizar una, ú otra Provincia, dexando todas las demás estériles. Asimismo será un intolerable desorden de el gobierno humano, que aquel Erario, á quien contribuyen todos los Vasallos, prodigamente rebose en beneficio de unos pocos particulares, escaseandose ácia todos los demás.

43 El Emperador hoy reynante en la China es, en el asunto de que vamos hablando, uno de los mas excelentes exemplares, que tiene, ó tuvo jamas el mundo. Cito la Carta del Padre Contancin, Missionero en la China, escrita de Canton á fines del año de 1725, y copiado en el Tomo 18 de las *Cartas Edificantes, y curiosas de las Missiones Estrangeras*; bien que yo solo tengo presen-

ten-

ſente ſu extracto en el Tomo ſegundo de las Memorias de Trevoux del año 1728. (a)

44 Eſtá trabajando ſin ceſar aquel Principe en orden al

(a) 1. La Gaceta de Madrid, que el año paſado notició la muerte del ultimo Emperador de la China *Yong Tching*, dió una idea de eſte Principe diametralmente opueſta à la que produximos en el Theatro, donde ponderamos ſu ſuave gobierno, el que la Gaceta tranſmutó en cruel, y barbaro, diciendo que aquel Emperador havia ſido aborrecido de los Vaſallos por ſu crueldad. Sea duda el Gacetero, ò el que al Gacetero miniſtró las noticias, usó de informes muy contrarios à la verdad. Los teſtigos, que hay, de que fue (dexando aparte la Religion) uno de los mejores Principes del mundo, clemente, benigno, cuerdo, y amantiſimo de ſus Vaſallos, ſon abſolutamente irreprochables. Alegamos en el Theatro al Padre Contancin, que en una carta eſcrita de Canton á fines del año de 1725, le elogia altamente las prendas expreſadas. Para que ſepa el Lector el caſo, que debe hacer del teſtimonio de eſte Jeſuita, le aviſaremos, que fue uno de los hombres mas exemplares, y uno de los mas fervoroſos Miſioneros, que la Compañia tuvo en la China. Eſte excelente Operario, haviendo eſtado treinta y un años en aquel Imperio, vino á Francia, á principios del 32, no à deſcanſar de ſus Apoſtolicas fatigas, antes à ſolicitar los medios para reparar aquella caſi arruinada Miſion; y volviendo á la China el año de 1733, murió en el camino. Con ocaſion de ſu eſtancia en Paris, frequentó mucho, y muy utilmente ſu converſacion el Padre Juan Bautiſta Du-Halde, Autor de la grande Hiſtoria moderna de la China. Veaſe ahora lo que éſte dice en ſu Carta, dirigida á los Jeſuitas de Francia, que viene á ſer como Prologo del Tomo 21 de las Cartas Edificantes.

2 „Otra pérdida (dice) que la Miſion de la China hizo en el miſmo „año, es la del Padre Contancin. Ella me fue tanto mas ſenſible, por „haver paſado conmigo el ultimo año de ſu vida, y haver yo conocido „de cerca, quan irreparable era una pérdida de eſte tamaño. Deputado „por ſus Superiores para negocios de la Miſion, arribó á Europa el año „de 1731. Su eſtancia en Paris, aumentó mucho la alta idéa, que havia„mos formado de ſus virtudes Apoſtolicas. Vimos en él un hombre „verdaderamente deſaſido de todas las coſas de la tierra, y enteramen„te muerto á ſí miſmo, no reſpirando ſino la gloria de Dios, y la ſan„tificacion de las Almas; de una conſtancia, que ningun obſtaculo, nin„guna fatiga impedia; y de un zelo, que animado ſiempre de la mas „perfecta confianza en Dios, no conocia lentitudes, y peligros.

3 „Eſte zelo fue quien le robó á una Miſion, adonde volvió con

la

al bien de fus Vafallos. Eſte objeto le tiene en continua fatiga. Eſte ocupa ſiempre ſu penſamiento. Todos los dias del año, todas las horas del dia ſon de audiencia, y

„la qualidad de Superior General, que con gran dificultad acepto. „Apenas llegó à Port-Luis, para embarcarſe en el mismo Baxèl, que „le havia traido de la China, quando todo el Pueblo, que ya le „havia conocido al abordar alli, con anſia indecible le dió prieſa à „confeſarſe con él. En eſta ocupacion, empleó los dias enteros, y „parte de las noches; de modo que en tres ſemanas ninguna noche „llegó á lograr quatro horas de ſueño.

4 „El temperamento del Padre Contancin huviera podido reſiſtir „eſta continua fatiga, ſi ſu zelo no le huviera arraſtrado à otros ex„ceſos. Llamado por una perſona moribunda, que le rogó no la aban„donaſe, eſtuvo ſiete dias en ſu caſa para diſponerla á una ſanta „muerte, no logrando mas que unos momentos de ſueño, ſin deſnu„darſe. En fin, ſe dió à la vela el dia 10 de Noviembre, llevando „conſigo dos nuevos Miſioneros. El dia 13. fue atacado de una „fiebre ardiente, la qual no pudiendo ſer ſuperada por los reme„dios, el dia 21 eſpiró tranquilamente à las diez de la mañana.

5 „Las lágrimas, y ſentimiento del Capitan (Monſieur Drias), de „los Oficiales, y generalmente de todo el Equipage, hicieron luego „ſu elogio. Los grandes ſentimientos de Religion, que manifeſtò „en el diſcurſo de la enfermedad, y que exprimiò en los terminos „mas tiernos, y mas energicos, redoblaron la veneracion, que „ya havia grangeado en el viage, que con ellos havia hecho de „la China á Francia. Cada uno à porfia relataba diverſos raſgos „de ſu piedad, y de ſu zelo. Ellos ſon tantos, y tan heroicos, dice „el Padre Fourcau, que recibiò ſus ultimos ſuſpiros, que el zelo „de San Franciſco Xavier, no podia en ſemejantes circunſtancias „excederle. Por una deliberacion del Capitan, y de los demás Ofi„ciales, contra el uſo ordinario, ſe reſolvió, que ſu cuerpo ſe „conſervaſe haſta llegar à Cadiz, para darle alli el honor de la „ſepultura. En fin concluye, con que fue enterrado en el Colegio „de la Compañia de Cadiz; y copia el Epitafio, que el Padre „Fourcau puſo ſobre ſu lapida, que es como ſe ſigue:

*Hic jacet R. P. Cyricus Contancin Societatis Jeſu Sacerdos, natione Gallus, patria Bituricenſis, qui poſt triginta annos in Sinica Miſſione tranſactos, pro Miſſionis utilitate in Galliam anno ſuperiori rediverat. Eo revertebatur Superior Miſſionis Gallicæ, cùm poſt duodecim itineris maritimi aſtus, fractus Apoſtolicis laboribus, quos ut in Sina, ſic & in Gallia nunc zeli ſervore ſuſtinuerat, pie, ut vixerat, obiit anno ætatis 63, die 21 Novembris,*

y despacho; ninguna goza el privilegio de estár reservada para el recreo. Una de las riquezas de su Erario con gran moderacion en orden á las conveniencias de su per-

*bris, anno 1733. Pro cujus finctitatis opinione ejus Corpus per quinque dies in mari asservatum, ne sepultura honore careret, per quem in Sinis Religio Catholica mirè propagata est, à Reverend.s Patribus Collegii Gadinati eximia benignitate exceptum, supremum diem in pace expectat.*

7 Tal era el Padre Contancin, con cuyo testimonio hemos probado las excelentes qualidades del Emperador de la China. ¿Qué se puede oponer à un sugeto de este caracter? ¿Ignorancia del gobierno de aquel Imperio? ¿Cómo puede ser, viviendo en él tan de asiento? ¿Pasion injusta por la persona? No cabe en tan calificada virtud, y mucho menos en un celoso Misionero, por un Principe, que experimentaba desafecto de la Religion Catholica.

8 Solo se me puede dar una respuesta; y es, que como la Carta del Padre Contancin fue escrita el año de 1725, huvo despues lugar para que el Emperador degenerase de las virtudes, que predica de él el Misionero, y de clemente, y benigno se hiciese cruel, como sucedió á otros Principes, y de que tenemos un famoso exemplar en Neròn. Pero à esta solucion ocurro con otra Carta del mismo Padre Contancin, escrita de Canton, su fecha á 19 de Octubre de 1631, la qual (siendo muy larga) pues consta de sesenta y ocho paginas en octavo, no contiene casi otra cosa, que elogios del mismo Emperador, celebrando su prudencia, su benignidad, su moderacion, su dulzura, su grande aplicacion al gobierno, su grande amor à los Vasallos, y exhibiendo repetidos exemplos de estas, y otras virtudes suyas.

9 Añadamos al testimonio del Padre Contancin el del Padre Du-Halde, Colector, y Editor de las Cartas, y Memorias remitidas por los Misioneros de la China. Este en la Carta à los Jesuitas de Francia, que sirve de Prologo al Tom. 22. de las Cartas Edificantes, despues de referir las mismas virtudes del Emperador, que el Padre Contancin, prosigue así: *Estas son las virtudes con que el Monarca Chino inmortaliza su nombre; y ganando el corazon de sus Vasallos, se firma mas, y mas cada dia en el Trono. Asi los Pueblos le miran como digno heredero del Emperador Cang-Hi su padre, en el grande arte de reynar.* Se advierte, que el Tomo 22 de las Cartas Edificantes, se imprimiò al principio del año 36, quando el Padre Du-Halde havia recibido Cartas de la China, muy posteriores à la del Padre Contancin del año de 31. Con que haviendo arribado la muerte del Emperador el dia 7 de Octubre del año de 1735, como consta de Carta del Padre Parrenin, escrita de Pekin el dia 22 de Octubre de 1736, que

perſona ; pero con una magnanimidad verdaderamente Regia , para ocurrir á las neceſsidades de los Pueblos. Adquiere noticias puntuales del eſtado de la opulencia , ú de in-

que ſe halla en el Tomo 23 de las Cartas Edificantes , no queda efpacio donde acomodar su pretendida crueldad.

10 El mismo Padre Du Halde , en ſu Carta á los Jeſuitas de Francia , que se halla á la frente del Tomo 20 de las Cartas Edificantes, copia parte de una del Padre Chalier , en que eſte Miſionero , despues de dar parte del terrible terremoto , que afligió la Ciudad de Pekin, y sus contornos , profigue aſi:

11 „Su Mageſtad ſe moſtró ſenſibiliſimo á la afliccion de su „Pueblo. Dió orden á muchos Oficiales para tomar razon de las casas „deſtruidas , y del daño que cada familia havia padecido , á fin de „aliviar las que eſtuvieſen mas neceſsitadas. Eſperanle de él liberali„dades conſiderables. Ya hizo ſacar del teſoro un millon , y doſcien„tas mil libras , para diſtribuir á las ocho Vanderas ( Tropas , que „eſtán en Pekin ); y lo que ha ſido dado por ſu orden á los Principes, „y Grandes del Imperio , monta cerca de quince millones de nueſ„tra moneda de hoy.

12 „Eſte Principe ha embiado tambien un Eunuco de los aſiſ„tentes á ſu Perſona, para informarſe de los Europeos , ſi entre „ellos alguna perſona havia ſido muerta , ó herida. Los Miſioneros „se juntaron al otro dia de mañana , y deputaron ocho de ſu Cuer„po , para ir á dar gracias á su Mageſtad de eſte favor. El Padre Gau„bile , que era de este numero , tuvo cuidado de avisarnos de lo que „pasó en eſta Audiencia. El dia 15 de Octubre por la mañana ( dice „eſte Padre) el Padre Rainaldi , el Padre Parrenin , el Padre Kegler, „el Padre Frideli , el Padre Pereira, el Padre Piñeiro , el Hermano „Caſtillon , y yo fuimos á Palacio. El Padre Parrenin havia formado una Memoria donde eſtaban nueſtros nombres , y donde expre„saba , que ibamos á informarnos de la ſalud de su Mageſtad , y á ren„dirle humildiſimos agradecimientos de que en eſta publica calamidad „se huvieſe dignado de favorecernos con su atencion. Eſte Memorial „fue presentado á las seis y media de la mañana á un Eunuco llamado „Vang , que cuida de los negocios de los Europeos. El Eunuco volvió „á las nueve y media á decirnos , que nueſtro Memorial havia ſido „grato al Emperador , y que venia en darnos Audiencia ::: Un Eunu„co de los aſiſtentes , embiado á nosotros , ordenó al Padre Parre„nin de ponerſe el primero cerca del Emperador. Despues de ponernos de rodillas , segun la coſtumbre , el Padre Parrenin hizo el „cumplimiento en nombre de todos los Miſioneros. El Emperador

indigencia de las Provincias, para relevar, ó socorrer á las necesidades. Si algun Pueblo es desolado, ó por un terremoto, ó por un incendio; si alguna Provincia, ó por

„les respondiò con rostro alegre, y gracioso: *Mucho tiempo hà, que no „he visto à ninguno de vosotros, y estoy muy gustoso de veros con buena „salud.* Esta visita se terminó, en que el Emperador mandó dàr mil „Taels á los Misioneros, para ayuda de reparar los daños, que „havian padecido las tres Iglesias, que tienen en Pekin. Cada Tael „vale siete libras Francesas, y diez sueldos.

13 Asi se portaba con los Jesuitas de Pekin, al mismo tiempo que en la Christiandad era execrado su nombre, porque persegula la Religion. Confiesò, que por este capitulo debe ser aborrecida su memoria. Mas si no dexamos de alabar las virtudes de Trajano, aunque, sobre perseguidor de los Christianos, fue manchado de otros algunos vicios, ¿por qué no hemos de hacer justicia al Monarca Chino, en quien, separado el odio de la Religion, nadie notó vicio alguno?

14 Ni el odio de la Religion estuvo en el grado, que acá comunmente se piensa. La persecucion de la Christiandad por este Emperador puede considerarse en orden à dos clases de gente; esto es, los Misioneros, que predicaban la verdad Catholica, y los Regionarios, que la abrazaban. Prohibió la predicacion á los primeros, y la conversion á los segundos. Muchos Misioneros prosiguieron en las funciones de su ministerio, aunque con la cautela que pedian las circunstancias. Muchos de los Chinos convertidos se mantuvieron constantes en la Fé. De unos, y otros fueron delatados algunos; y contra todos se procedió con prisiones, destierros, y otras penalidades, tan molestas á veces (porque debemos confesarlo todo), que costaron las vidas à los perseguidos, y por tanto deben ser venerados como Martyres, con aquella limitacion, que la Iglesia permite, entretanto que ella no los declara tales; pero contra ninguno, ni de los primeros, ni de los segundos, se dió sentencia de muerte.

15 Por lo que mira á los Misioneros, el año de 1722 havia dado Decreto el Emperador, para que quantos havia en el ambito del Imperio se retirasen à Canton, Capital de una de las Provincias de la China. El año de 32 con el pretexto de que habian contravenido á las ordenes del Emperador, hicieron retirarlos, con la facultad de transportar todos sus muebles á Macao, que esta en una Peninsula, y es por aquella parte extremidad del Imperio de la China. Mas ni uno, ni otro orden se entendió con los Misioneros, que estaban en la Corte; ni en alguna manera se molestò a estos, antes se les permitió continuar el exercicio libre de su Religion, y la manutencion de tres Templos,

que

por inundaciones, ó por temporales adverſos dexa de producir los frutos acoſtumbrados: ſi qualquiera otro accidente empobrece algun territorio, al punto acude con grandes que tenian en ella, al reparo de cuyas ruinas habia contribuido poco antes el Emperador, como hemos viſto.

16 No niego, que perſiguió la Religion. Mas tampoco puede nadie negarme, que fue la perſecucion mucho menos rigurosa, que la del Japon, y que todas las de los antiguos Emperadores Romanos. Como quiera, aun limitada como fue, no puede imputarſe enteramente á culpa ſuya. Los Miniſtros tuvieron mucho mayor parte que él en ella. Lo primero, porque el Tribunal de Ritos, que en aquel Imperio goza de una autoridad en las materias de Religion, reſpetada, y aun temida de los miſmos Emperadores, le impelia con repreſentaciones fuertes á mantener la creencia de ſus antepaſados. Lo ſegundo, porque en las execuciones de priſiones, y deſtierros, los Executores excedian de los ordenes muchas veces. Lo tercero, porque con las calumnias le imprimian una idea odiosa de la Religion Chriſtiana.

17 Eſto ultimo se vé claramente en la Relacion de una audiencia, que tuvieron los Miſioneros de Pekin el año de 1733, embiada por los miſmos Miſioneros á Roma, y copiada en una Carta del Padre Matila (uno de los Miſioneros) ſu fecha el dia 18 de Octubre del mismo año, que ſe halla en el Tomo 22 de las Cartas Edificantes. Eſta audencia fue ſolicitada de los Miſioneros, á fin de juſtificarse de algunas falſas acuſaciones, con que sus enemigos pretendian, que el Emperador los expeneſe de la Corte a Macao. La Relacion es como ſe ſigue.

18 „El dia 18 de Marzo de 1733, tercero dia de la ſegunda Lu„na fuimos llamados á Palacio. Como aún no ſe nos havia dado reſ„puesta del Memorial, que preſentamos en orden á los Miſioneros „deſterrados de Canton á Macao, pronoſticanos favorablemente de „la conceſion de eſta audiencia. Pero eſta esperanza duró poco; pues „bien lexos de permitir la vuelta de los Miſioneros de Macao á Canton, „ſe trataba de echarnos á noſotros de Pekin, y de todo el Imperio.

19 „A medio dia parecimos ante el Emperador en preſencia de „los Miniſtros principales, que hizo venir de intento, para que fue„ſen teſtigos de lo que tenia que decirnos, y para executar ſus or„denes. Despues de hablarnos de la Religion Chriſtiana, la qual de„cia no eſtar aún, ni prohibida, ni permitida, pasó á otro articulo, „ſobre el qual inſiſtió principalmente. " *Voſotros*, dixo, *no rendis algun honor á vueſtros padres, y aſcendientes difuntos: voſotros jamàs vais*

á

grandes sumas, ó á reparar los edificios, ó á socorrer los pobres. Todas las calamidades de sus vasallos hallan en él unas entrañas que rebosan dulzura, compasion, y amor paternal.

El

*á su sepulcro, lo que es grande impiedad: vosotros no haceis mas caso de vuestros padres, que de un trapo, que hallais á vuestros pies. Testigo este Orateben, que es de la familia Imperial (un Magnate convertido à la Fè,) el qual desde que abrazó vuestra Ley, perdió todo el respeto à sus antepasados, sin que fuese posible vencer su pertinacia. Esto no puede sufrirse. Asi yo estoy obligado à prescribir vuestra Ley, y prohibirla en todo mi Imperio. Despues de esta prohibicion, ¿habrà quien se atreva à abrazarla? Vosotros, pues, estàreis aqui sin ocupacion, y por consiguiente sin honor. Por tanto es preciso que salgais de aqui* „Añadió el Emperador otras cosas de poca importancia; pero „siempre volvia al asunto de que eramos, unos impios, que rehusaba„mos honrar á nuestros padres, y inspirabamos el mismo desprecio á „nuestros discipulos. Hablaba muy rapidamente, y en tono de estar „bien asegurado de la verdad de lo que nos decia, y de que no te„niamos que replicar.

20 „Luego que nos permitió hablar, le respondimos con modes„tia, pero con todo el vigor, que la inocencia, y la verdad inspi„raban, que le havian informado mal, siendo todo lo que le havian „dicho puras calumnias, inventadas por nuestros enemigos: que la „obligacion de honrar á los padres, es precepto expreso de la Ley „Christiana: que no podiamos nosotros predicar tan santa Ley, sin „enseñar à nuestros discipulos à cumplir con esta indispensable obli„gacion de la piedad. ¿Qué, dixo el Emperador, *vosotros visitais el „sepulchro de vuestros antepasados?* *Si, Señor*, le respondimos; *mas „nada les pedimos, ni esperamos nada de ellos.* ¿*Vosotros*, replicó, *te„neis tabletas?* *No solo tabletas*, le diximos, *mas tambien retratos su„yos, que nos los traben mejor à la memoria.* El Emperador pareció que„dar muy admirado de lo que le decimos: y despues de havernos „hecho dos, ò tres veces las mismas preguntas, que fueron seguidas „de las mismas respuestas, nos dixo: *Yo no conozco vuestra Ley, ni he „leido vuestros libros: si es verdad, como afirmais, que no os oponeis à los „honores, que la piedad filial debe à los padres, podeis continuar la habi„tacion de mi Corte.* Luego, volviendose á sus Ministros: *Vè aqui,* „les dixo, *unos hombres, que yo tenia por constantes, y con todo, ellos los „niegan fuertemente. Examinad, pues, con cuidado esta materia, y des„pues de haverlos exactamente de la verdad, me darcis razon, para ex„pedir los ordenes convenientes.*“

21 No consta de la Relacion destinada á Roma, ni de la Carta del Padre que la copia, el éxito de esta dependencia, porque los Minis-

tros

45 El mismo año de 1725, en que fue escrita la Carta del P. Contancin, padecian mucho algunas Provincias de la China, por las excesivas lluvias, que havian precedido.

tros tardaron mucho en el examen cometido. Pero es cierto, que los Misioneros no fueron expelidos de Pekin; porque en el mismo Tomo alegado se halla una Carta del Padre Parrenin, escrita de Pekin à 15 de Octubre del año de 1734; esto es mas de año y medio despues de la audiencia referida; y en el Tomo 23 otra del mismo Padre, escrita tambien de Pekin à 22 de Octubre de 1736. Como ya apuntamos arriba, el Padre Parrenin era uno de los Misioneros, cuya expulsion se disputaba, y le hallamos en Pekin tanto tiempo despues: luego es fixo, que el Emperador resolvió à favor de los Misioneros.

22 Los monumentos, que hemos alegado, dan una idea clara del genio de aquel Principe, y muestran con la mayor evidencia, que bien lexos de ser de animo cruel, como decia nuestra Gaceta, era dotado de una indole dulce, benigna, y moderada, acompañada de un juicio reflexivo, y prudente. Digame qualquiera, que lee esto, si imaginó jamás, que algun Principe infiel, encaprichado de su errada creencia, puesto en las circunstancias en que estaba el Emperador Chino, procediese con tanta humanidad, y espera con unos forasteros, cuyo intento era desterrar de su Imperio la misma Ley, que veneraba?

23 Me he detenido mucho en este asunto, no solo por vindicar la memoria de aquel *Emperador* de la calumnia expresada; mas tambien por satisfacer la curiosidad de muchos, que desean noticia mas exacta, que la que comunmente hay de la que padeció el Christianismo en la China, y del ultimo estado de la Mision de aquel Imperio.

24 Con esta ocasion pondrêmos tambien patente al público la falsedad de un rumor, que se esparciò, de que algunos Misioneros motivaron aquella persecucion, fomentando las ideas ambiciosas de un Principe de la Sangre Real, y procurando para colocarle en el Trono, derribar al legitimo dueño. No alegaré contra esta impostura las muchas Relaciones, que han venido de la China, las quales están concordes en que el motivo de la persecucion no fue otro, que la adhesion del Principe à su errada creencia, ayudada de las calumniosas sugestiones de varios Ministros, que le representaban, que la Ley Christiana destruìa las buenas costumbres de su Imperio, impugnando la reverencia debida à los antepasados. Digo, que no alegaré dichas Relaciones, porque bien, ò mal me responderán, que siendo esas Relaciones obra de los mismos Misioneros, tienen el defecto de testificacion en causa propria;

do. Trató el Emperador de su socorro, y para que mejor se lograse, embió á los Grandes del Imperio una instruccion escrita de su mano, que empezaba así: *Este Estio fue-*

pria; sì solo un argumento, que excluye toda respuesta.

25 Es hecho constante, que ni en el Decreto del año de 22, para que todos los Misioneros de la China se retiraten à Canton, ni en el de 32, para que pasasen á Macao, fueron incluidos, antes positivamente excluidos los Misioneros residentes en Pekin, pues se mantuvieron siempre en aquella Corte, por lo menos hasta fines del año de 36, como hemos visto. Arguyo ahora así: Si huviese conspiracion de los Misioneros contra el Emperador, es claro, que los principales instrumentos, y aun los directos de ella, serian los Misioneros residentes en la Corte, como comprehenderá qualquiera, que no sepa mas que el A B C de la politica: luego estos serian expelidos tambien, y con mas razon que los demás. No lo fueron, luego es soñada dicha conspiracion. Mas: Quiero dar el caso de que en la averiguacion de la conspiracion nada resultase contra los de la Corte. ¿El Emperador, y sus Ministros no quedarian siempre con una prudente desconfianza ácia unos hombres de la misma Religion, del mismo Instituto, de los mismos intereses que los otros, que eran tenidos por delinquentes? Subsistiendo esta desconfianza, ¿tolerarian su permanencia en la Corte, que eran donde podian ser mas dañosos? Aprieto, ó confirmo el argumento con otra reflexion. En la China, como en todos los demás Reynos, y Repúblicas del mundo, se castiga con pena capital el crimen de lesa Magestad: luego si huviese intervenido conspiracion de parte de los Misioneros contra el Principe legitimo, como verdadero crimen de lesa Magestad, huviera sido castigada con el ultimo suplicio. No lo fue, ni huvo contra ellos decretada otra pena, que la de destierro, y aun ésta sin confiscacion de bienes, pues les permitieron retirar todos los que tenian: luego, &c.

26 Mas: ¿Quál sería el motivo de no incluir en el Decreto de destierro à los Misioneros de la Corte? Nada he leido en orden al punto. Lo que discurro es, que estos, viendose en unas circunstancias, en que convenia usar de la prudencia de serpientes, encomendada por el Divino Maestro á los Apostoles, y en ellos á todos los Ministros Apostolicos: esto es, contemplando, que si proseguian en las funciones de su ministerio, no lograrian otra cosa de un Emperador, y Ministros declarados contra la Religion Catholica, que irritar mas sus ánimos, y arruinar enteramente el negocio de la Mision, prudentemente se abstuvieron de ellas, reservandole para ocasion

*fueron extraordinarias las lluvias: las Provincias de Peking, Chantong, y Honan fueron inundadas. Siento mucho la afliccion de mi Pueblo: yo le tengo siempre en mi corazon, y en él estoy pensando noche, y dia. ¿Cómo podré gozar un sueño tranquilo, sabiendo que mi Pueblo padece?.... Es preciso socorrer prontamente á tantos pobres afligidos. Vosotros Grandes del Imperio, escoged Ministros fieles, aplicados, capaces de poner bien en execucion mis intenciones, y que prefieran el bien publico á sus particulares intereses: estos discurran por las tres Provincias, llevandoles los efectos de mi compasion. Penetren hasta los rincones mas obscuros, y retirados para descubrir todos los pobres, á fin de que ninguno quede sin el socorro debido. Sé que se cometen algunas injusticias en este genero de distribuciones; mas yo velaré sobre esto. Velad tambien vosotros, &c.*

46 Otro monumento hay en la Carta citada del P. Contancin, que acredita, no solo la generosa piedad de este Principe, mas tambien su heroyco desinterés. Haviendo relevado perpetuamente á una Provincia de cierta parte del tributo anual, por justas razones, que para ello tuvo, le escribió el Gobernador de ella, dandole parte de las demonstraciones de agradecimiento, que los Pueblos en parte havian hecho, y en parte estaban en animo de hacer, y de las quales algunas eran costosas. La respuesta del Emperador fue esta: *Lo que me avisais, es totalmente contrario á mis intenciones. Quando concedí esta gracia, solo tuve la mira de procurar el bien de mi Pueblo, y no la de grangearme un vano honor: esos festejos son superfluos, y para nada pueden serme utiles. Haviendo yo enviado instrucciones á todo el Imperio, exhortando á los Pueblos á la economia, y frugalidad, ¿cómo os atreveis á permitir estas locas expensas? Prohibidlas prontamente. Es tambien de temer, que los Oficiales Subalternos, con el pretexto de las contribuciones para esos regocijos, se interesen en ellas, y se engrasen con la substancia del pobre Pueblo. Por lo que mira al edificio, y al monumento de piedra, prohibo desde*

sion mas oportuna, en que con algun provecho pudiesen repetirlas. De este modo lograron su conservacion. Nuestro Señor quiera, que llegue el caso, en que puedan sembrar, y fructificar aquellos Obreros.

*desde luego que se erija: porque, vuelvo á decirlo, quando concedo tales gracias, no pretendo una vana reputacion: todos mis deseos son únicamente, que en todo mi Imperio no haya persona alguna, que no cumpla con su obligacion, y que no viva con tranquilidad, &c.*

47 Toda la conducta de este Principe es del mismo tenor. Con una sagacisima atencion explora el proceder de todos los Mandarines: á todos tiene prevenidos para que, ó publica, ó secretamente le informen de quanto crean conducir al buen gobierno. Ha hecho muchos reglamentos, todos justos, y sabios: ha asegurado remuneraciones á los paysanos adictos al trabajo, á las viudas virtuosas, á los hijos, que sobresalen en piedad ácia sus padres, &c. ¿Y este Principe tan perfecto en la Ethica, y Politica, es el mismo que proscribio el Christianismo en todo su Reyno? ¡O inexcrutables secretos de la Divina Providencia! *Quam incomprehensibilia sunt judicia ejus, & investigabiles viæ ejus!* Pero su ceguera en materia de Religion no estorva, que le propongamos como un exemplar insigne de la economia, y liberalidad de los Principes.

48 Dixe de *economia, y liberalidad*, pues una, y otra virtud se hallan conciliadas admirablemente en la practica de aquel Soberano. El efecto proprio, y esencial de la liberalidad (en doctrina de Santo Thomás) es moderar el afecto al dinero, para que por la nimia adhesion á él no dexe de expenderse siempre que fuere justo. Asi es propriamente liberal, no el que le derrama, ó por antojo, ó por ostentacion, ó por particular aficion á los sugetos, á quienes enriquece (todo eso es prodigalidad,) sino el que está aparejado á gastarle, siempre que qualquiera motivo razonable, ó virtuoso lo pida. Dentro de estos limites les queda á los Principes harto dilatado campo al exercicio de la liberalidad. Liberal es el que socorre á los pobres, premia los benemeritos, alienta con dadivas á los habiles, construye edificios utiles: generalmente quantas expensas conducen al bien público, pueden ser objeto de la liberalidad; no solo de la liberalidad, mas aun de la magnificencia. Estas dos virtudes se dif-

diſtinguen, en que aquella ſolo impéra los gaſtos moderados, éſta la expenſa de mayores ſumas; pero ſiempre dentro de los términos de ſer el motivo juſto, y conducente á la pública utilidad. Fue magnifico el gran Luis XIV. en la conſtruccion del Hoſpital de los Invalidos, y mucho mas en la del Canal de Languedoc, porque las grandes expenſas, que coſtaron uno, y otro, ſe ordenaban al bien público; pero no fueron magnificos, ſino deſbaratados, Caligula, y Neron, en la conſtruccion de los dos Palacios, que ocupaban tanto terreno como dos grandes Pueblos, porque no intervino en ella otro motivo, que el de la vanidad. Fue magnifico el Emperador Adriano, perdonando de una vez quanto eſtaban debiendo de los diez y ſeis años anteriores Roma, Italia, y todas las Provincias (por lo menos las Imperiales, á quienes reſtringe eſte beneficio Eſparciano); pero fue prodigo Alfonſo Decimo de Caſtilla, expendiendo una ſuma grande de dinero en la redencion de Balduino, Emperador de Conſtantinopla (ſi todavia eſta noticia, aunque eſparcida en varios libros, es verdadera) en lo primero ſe intereſaba mucho el Imperio Romano; nada Eſpaña en lo ſegundo.

49 Finalmente, puede el Principe exercer, no ſolo ſu liberalidad, mas aun ſu magnificencia, colmando de grandes dones á uno, ú otro particular de mérito muy ſobreſaliente (hablo de mérito util á la República); porque en eſto ſe atiende, aun mas que á remunerar la virtud de uno, á excitar la aplicacion de muchos. A eſte reſpecto, lo que Eſpaña dió á Colon, no excedió de lo juſto; lo que dió á Cortés fue poco; y lo que al gran Capitan, caſi nada. Quando el Principe debe ſer magnifico, ſi con la dadiva no arriba á eſte término, nunca ſe queda en el medio de liberal; ſiempre declina el extremo de eſcaſo.

## PARADOXA QUINTA.

*La edad corta es mas favorecida de los Jueces, en las causas criminales, de lo que debiera ser.*

50 LA verdad de esta Paradoxa se halla bien probada por el Cardenal de Luca en el tratado *Conflict. Leg. & Rat. observ.* 11, y mas latamente al fin del Suplemento del mismo tratado; sin embargo, no es poco lo que tenemos que añadir á las razones de que usa este Eminentisimo Jurisconsulto.

51 Las Leyes civiles comunes estatuyen, que los delinquentes menores de veinte y cinco años no sean castigados con la pena ordinaria; sí con otra mas blanda á arbitrio del Juez. He dicho *las Leyes civiles comunes*, porque las particulares de algunos Reynos, ó Estados ciñen la menor edad á mas corto plazo, así para este efecto, como para otros actos legales. En Napoles, Sicilia, y algunas Ciudades de la Toscana, está restringida la minoridad á los diez y ocho años; de modo, que el que los tiene completos se reputa mayor, así para padecer la pena ordinaria, como para todo lo demás en que pide mayoridad el Derecho.

52 El citado Cardenal de Luca, combinando varios textos de las Leyes civiles comunes, expone los que se alegan á favor de la minoracion de la pena, respecto de los menores de veinte y cinco años; de modo, que segun su inteligencia, no perjudican á la verdad de la Paradoxa. Pero yo, sin meterme en el molesto cotejo de textos, propondré lo que dicta la recta razon, por la qual se debe regular la inteligencia, ó uso de la Ley.

53 El fundamento universalisimo, y unico de las leyes, para determinar á la menor edad menor pena, es la consideracion de que en la menor edad no está perfecto el juicio; y quanto es menos cabal el juicio, es menor la culpa.

54 Pregunto yo ahora: ¿qué juicio es el que se llama perfecto? ¿Aquel, que propria, y rigurosamente es tal? Los mas de los hombres no le logran en toda la vida;

por

por consiguiente, los mas deberán estar exentos de la pena, que prescriben las leyes. ¿Aquel, que basta para distinguir á un hombre del que declaradamente es fatuo, ó tonto? Este le tienen muchísimos muchachos de doce, catorce, ú diez y seis años; por consiguiente se podrá imponer á estos la pena ordinaria. Con que es preciso buscar entre estos dos extremos un estado medio; pero qualquiera que se señale, resta la misma dificultad, porque á este estado medio llegan muchos antes de los veinte años, y muchos, ni aun á los treinta.

55 Diráseme acaso, que aunque haya en esto alguna desigualdad, lo que regularmente sucede, es, que á los veinte y cinco años logran los hombres aquel grado de juicio, que gravificando la culpa, los proporciona á la pena ordinaria. Pero yo insisto en que no hay en esto regularidad alguna. La razon es, porque quanto se distinguen unos individuos de otros en el mejor, ó peor uso de la potencia intelectiva, varían tambien en la celeridad, ó tardanza con que llegan á aquel grado de uso, que se imagina proporcionado á la pena ordinaria; de modo, que así como entre cien hombres no se hallarán diez de igual ingenio, tampoco se hallarán diez, que á determinada edad logren aquel grado de juicio, de que trata la qüestion.

56 Si por estado de juicio perfecto se toma aquel, en que mitigado el ardor juvenil, yá no perturba la razon, quedamos siempre con la misma dificultad, y aun pienso que mayor; pues por la gran distancia, que hay de unos temperamentos á otros, se vén muchos hombres fogosísimos á los treinta, ó quarenta años; y muchos muy reposados á los diez y ocho, ú veinte.

57 A esto se añade, que si fuese razon minorar la pena en atencion al ardor, ó vehemencia de las pasiones, que reyna en la edad juvenil, sería consiguiente forzoso estender este indulto á los mas, y peores delinqüentes; siendo cierto, que son muy pocos los que á sangre fria cometen delitos graves: lo comun es obrar incitados de pasiones vehementes.

58 No niego, que en igualdad de delito es mas culpable

el que con menor incentivo peca; pero por otra parte es menester atender á que á mayor incentivo se debe aplicar mas fuerte freno, y el freno no es otro, que el temor del castigo. Si se considera bien, se hallará, que por estár en el espacio de los diez y ocho, hasta los veinte y cinco años, mas furiosa la concupiscencia, y mas violenta la ira, no solo se cometen en los años intermedios infinitos adulterios, estrupos, y homicidios, mas entonces se forman tambien con el exercicio de estas dos pasiones los habitos viciosos, que muy dificilmente se extirpan hasta la edad decrépita; de modo, que el espacio de aquellos siete años se debe reputar en cierto modo clave de toda la vida: luego entonces conviene aplicar con mas cuidado el remedio, y á proporcion que las pasiones se mueven con mas violento impetu, ha de ser, para detenerlas, mas fuerte la mano en el uso de la rienda.

59 Doy que esta razon no valga, sino que precisamente se regúle la pena por la mayor malicia, y reflexion, con que se comete la culpa. Esa mayor reflexion no está adicta á determinada edad, como yá probamos arriba: aun quando, segun el curso ordinario, lo estuviese, se deberá hacer excepcion en todos aquellos casos, en que la malicia se anticipa al plazo ordinario. Para contraher matrimonio es regla Canonica, que la malicia suple la edad. ¿Por qué no la ha de suplir para padecer el establecido suplicio? *En este rapaz contemplo el espiritu de muchos Marios*, decia Syla de Cesar, que era entonces muy muchacho; y en efecto quiso quitarle la vida contra el dictamen de los que le aconsejaban despreciase su corta edad: pareciale (y pareciale bien, como luego se vió), que en aquella corta edad havia capacidad, y viveza para suscitar la postrada faccion del difunto Mario.

60 Esta consideracion se esfuerza con otra. Si la malicia de un joven es superior á la que corresponde á su corta edad, se debe temer, que llegando á edad mas adulta, sea extraordinariamente excesiva. Luego dicta la razon, que se arranque esta planta venenosa del terreno de la República, antes que pueda serle mas nociva. Si Roma huviera castigado los primeros desordenes del joven Catilina, no hu-

huviera Catilina, pasando de joven, puesto en el riesgo de su total ruina á Roma.

61 Y noto aqui, que á veces la mitigacion de la pena, en atencion á la corta edad del reo por accidente, suele aumentar su malicia. Un mozo de veinte años comete un delito, á quien corresponde pena capital; pero por el favor de la edad se commuta la horca en seis, ó siete años de galeras. ¿Y qué es embiarle á galeras, sino colocarle en la mayor escuela de malicia, que tiene el mundo? ¿Con quién tratá en la galera, sino con unos consumados maestros de maldades, surtidos de industrias para cometer todo genero de infamias? Tales son todos los que le acompañan en la fatiga del remo: con que cumplido el plazo, sale de la galera mas perdida la vergüenza, mas fortalecida la osadia, y mas instruida la astucia.

62 Por todo lo dicho me parece, que esta materia no se debe ligar á la letra de la Ley comun, sino remitirse al arbitrio de los Jueces, los quales, considerando la edad, y capacidad del delinquente, la gravedad, y circunstancias del delito, y mucho mas que todo, el número de veces que ha pecado, pueden determinar la pena, que segun buena razon corresponde. Bien sé, que algunos Jueces, aunque muy pocos, lo executan asi.

## PARADOXA SEXTA.

*La edad corta es menos favorecida, que debiera ser, en la promocion á los Empleos.*

63 COmo el uso de las potencias se adelanta en muchos para lo malo, en otros se adelanta para lo bueno; y asi como la República evitaria muchos daños, castigando la malicia temprana de los primeros, grangearia muchas utilidades, favoreciendo la virtud temprana de los segundos. Hay jovenes, que exceden la prudencia, y sabiduria ordinaria de los ancianos. Si estos fuesen promovidos desde luego á los cargos, gozaria la República por largo tiempo de su buena administracion; al paso que es corto

el

el provecho que logra, reservando su promocion para una edad abanzada. La sapientisima, y prudentisima Religion de la Compañia de Jesus elevó al alto puesto de Prepósito General al Padre Claudio Aquaviva en la edad de treinta y ocho años. ¿Quién duda, que en aquella dilatada República, Escuela insigne de virtud, y literatura, havria muchos ancianos dotados de quantas calidades pide tan elevado ministerio? Sin embargo, fue preferida la corta edad del Padre Claudio Aquaviva, ó porque poseía en mas alto grado las mismas qualidades, ó porque aunque fuese solo igual en ellas, havia de parte de él la ventaja, de que por el mismo caso de que su edad era corta, se hacía mas probable, que la duracion de su excelente gobierno sería larga: como en efecto sucedió. El famoso Servita Fray Pablo Sarpi fue hecho Provincial de su Religion á los veinte y siete años. Los portentosos talentos de aquel joven dieron motivo justo á la eleccion, y calificó despues el acierto de ella la República de Venecia, haciendole, contra la práctica ordinaria, Consejero suyo. Verdad es, que este extraordinario favor de la República estragó enteramente al Padre Sarpi, porque tomó con tanto calor la defensa de ella contra las pretensiones de la Silla Apostolica, que solo en el habito de Frayle vino á conservar la apariencia de Catholico.

64 El que á los treinta años tiene la discrecion, que ordinariamente corresponde á los cinquenta, tendrá quando llegue á los quarenta una discrecion superior á la ordinaria. Este exceso aún será mayor, si desde los treinta empieza á exercitar el talento en los empleos, perficionandole mas, y mas cada dia con la práctica. ¿Pues por qué no ha de concurrir la República á cultivar un espíritu, que tanto puede producir en beneficio suyo? ¿O por qué ha de perder el copioso fruto, que puede producirle ese espíritu?

65 Añado, que en igualdad de prendas intelectuales deberá preferirse la edad media á la anciana, porque prevalecen en aquella el vigor de alma, y cuerpo, importantisimos uno, y otro para la buena administracion de qualquiera empleo. Quanto en la edad decadente se ga-

gana por una bien instruida capacidad, tanto, y aun mas se pierde por una lánguida execucion. Pienso, que Cyro, Pompeyo, y otros famosísimos guerreros, perpetuamente triunfantes quando mozos, no por otra razon fueron vencidos quando viejos; pero se atribuyó á decadencia de la fortuna lo que fue quebranto de la robustéz.

66 Acaso se me opondrá, que solo en muy raros cásos tendrá lugar esta doctrina, por ser harto extraordinario encontrar en la edad corta la capacidad, que es ordinaria en la mas adelantada; y si no pretendo el favor ácia aquella, sino en tal qual caso raro, en vano me quiebro la cabeza, pues eso yá se practica. ¿Quién ha mirado con alguna reflexion el mundo, que no advirtiese preferida la menor edad á la mayor en uno, ú otro caso?

67 Pero decimos lo primero, que permitiendo que en esta materia se haga lo que es justo, no por eso es inutil la doctrina que damos: será ociosa, quanto mas, para dirigir á los dispensadores de los cargos; pero servirá para corregir á los quexosos. Apenas logra un mozo algun honor, quando lo murmuran, no solo mil viejos inutiles, mas aun los demás mozos, á quienes la concurrencia en la misma edad enciende mas la emulacion.

68 Lo segundo decimos, que exceder un joven á muchos ancianos en saber, y juicio, no es tan extraordinario, ni con mucho, como se pinta en la objecion, antes cosa que freqüentemente se experimenta. Apenas hay Comunidad, que conste de veinte, ó treinta individuos, donde no se vea tal joven mas advertido, que tal anciano. Esto depende de que generalmente en las prendas del alma mucho mas desiguales hace á los hombres el temperamento, que la edad. El exceso, que un hombre puesto en los cinquenta años se hace á sí mismo, considerado en los treinta y cinco, rarisima vez es muy grande, y aun esa rarisima vez será por haver pasado de mucha ociosidad á mucha aplicacion. Al contrario, el exceso, que hay de unos hombres á otros por la diferente constitucion individual, es enormisimo. A cada paso se vén quienes se habilitan en qualquiera Facultad, que sea,

theo

theórica, ó práctica, en la quarta, ó quinta parte de tiempo, que gastan otros en lo mismo.

69 De esta gran diferencia, que hay en la constitucion individual, vienen aquellos prodigiosos adelantamientos de algunos jovenes, á quienes ordinariamente no igualan los literatos octogenarios. Sabido es lo de Juan Pico de la Mirandula, el Escocés Jacobo Criton, el Español Fernando de Cordoba, Gaspar Scioppio, Hugo Grocio, el Español-ito, que hoy se admira en Paris, y otros. Pudieramos añadir á estos vulgarizados exemplos otros muchos, no tan comunes, y no menos admirables; pero nos contentarémos con señalar dos, los mas sobresalientes. Gustavo de Helmfeld, hijo de un Senador de Suecia, de diez años sabia doce lenguas, la Sueca, la Moscovita, la Polaca, Francesa, Española, Italiana, Alemana, Flamenca, Inglesa, Latina, Griega, y Hebrea: sobre esto era Philosopho, tenia alguna tintura de Theologo, y poseia algunas partes de las Mathematicas.

70 Pero á quanto hasta ahora se ha visto excedió un prodigioso niño, nacido en Lubeck el año de 1721, y muerto el de 1725: llamabase Christiano Enrico Heinekena. Copiaré lo que de él dicen los Autores de las Memorias de Trevoux en el Tomo primero de 1731, como testificado en diferentes impresos por varios Autores fidedignos de la misma Ciudad, y Pais. Este niño á los diez meses empezó á hablar. A los doce sabia los principales sucesos contenidos en el Pentateuco. A los trece, la Historia del Viejo Testamento. A los catorce la del Nuevo. A dos años y medio respondia oportunamente á las preguntas que se le hacian sobre la Historia antigua, y moderna, y sobre la Geografia. Muy luego habló con facilidad la lengua Latina, y pasaderamente la Francesa. Antes de empezar el quarto año sabia las Genealogias de las principales Casas de Europa, y explicaba con entendimiento, y juicio las sentencias, y pasages de la Sagrada Escritura. Luego aprehendió á escribir, no pudiendo apenas sostener la pluma. Aborrecia todo otro alimento que leche, y ese havia ser de la propria ama, que empezo á criar

criarle; de modo, que no le desfetaron hasta pocos meses antes de morir. Era de debilísima complexion, y frequentemente enfermaba. En fin, murio el dia 27 de Junio del año de 1725, llenando de admiracion á todos la constancia y resignacion heroyca, que mostró en todo el discurso de la enfermedad, hasta rendir el espiritu á su Criador.

71 Ya veo que puede haver mucho de exageracion en esta historia, pero nada de imposibilidad. ¿Quién sabe qual es el ultimo termino adonde puede llegar la habilidad del hombre? Acaso no hay termino fixo, sino que aquella puede crecer mas, y mas, sin limite alguno. Por lo que mira á la perfeccion esencial, afientan Filósofos, y Theologos, que repugna criatura alguna tan perfecta, que Dios no pueda criar otra mas excelente. ¿Por qué en la perfeccion accidental dentro de la misma especie no sucederá lo mismo? Nuestro grosero modo de discurrir ciñe la posibilidad al estrechisimo ámbito de la experiencia. Aquello que nunca vemos, imaginamos repugnante, como si lo poco que Dios hace presente á nuestra vista, fuese el ultimo esfuerzo de la Omnipotencia. Poner raya á lo posible, es ponerfela al Todo Poderoso.

72 Convengo en que el asenso de la existencia no debe estenderse por los inmensos espacios de la posibilidad: lo verisimil frequentemente se queda mucho mas acá de lo posible: la posibilidad se mide por la valentia del divino poder: la verisimilitud por la fuerza de la testificacion. Asi prudentemente procederá quien á la narracion del niño de Lubeck rebaxe una buena porcion; pero dexando todo lo que basta para hacerle admirabilisimo, y sin exemplar conocido en todos los siglos anteriores; no siendo verisimil, que los Escritores compatriotas del niño mintiesen con exorbitancia en materia en que podian con millares de testigos ser convencidos de la impostura.

73 De los exemplares alegados, y de otros muchisimos, que pudieran alegarse, se infiere la enormisima distancia, que hay de unas almas á otras dentro de la especie humana, atendiendo precisamente á la diferencia de temperamentos, y que respecto de aquella es levisi-

ma la que proviene de la diſcrepancia en la edad, computando éſta deſde fines de la juvenil, haſta los confines de la decrepita. Lo que de propria obſervacion (exceptuando uno, ú otro rariſimo caſo) puedo aſegurar, es, que los que á los treinta años ſon rudos, ſiempre ſon rudos: los que á los treinta ſon imprudentes, ſiempre ſon imprudentes: los que á los treinta en las materias que ſe ofrecen á la converſacion, ó á la diſputa deſatinan, ſiempre deſatinan. No niego que algo haga el cultivo, aſi en los hombres, como en las plantas; pero ni en eſtas, ni en aquellos puede hacer de *spinis uvas*, *aut de tribulis ficus*.

74 Solo parece reſta contra mi un reparo, y es, que aun ſuponiendo unas prendas intelectuales aventajadas, el fervor de la ira, que reyna en la edad floreciente, eſtraga mucho la conducta. Es aſi. Pero ſobre que en eſte particular ſon inumerables las excepciones, hallandoſe á cada paſo mozos de temperamento muy pacifico, ſe debe advertir, que domina en la vejéz otra paſion, la qual para los públicos empleos daña mucho mas, que la que reyna en la juventud. Hablo de la avaricia; vicio de quien no hay momento reſervado: al contrario la ira, la qual, ſuſcitandoſe ſolo á los accidentales incendios de la cólera en determinadas ocaſiones, dexa libres grandes intervalos. La ira es una furia paſagera, fiebre errante, cuyas acceſiones ſon breves, y que con el tiempo ſe extirpa: la codicia es una harpía anidada en el corazon: hydropeſia del alma, que ſiempre vá creciendo. Aquella una, ú otra vez altera el temperamento moral del hombre: éſta vicia todas las acciones, porque ſiempre ſubſiſte su venenoſo influxo. A aquella ſus miſmos esfuerzos la ván debilitando mas cada dia: éſta ſucceſivamente vá cobrando nuevos alientos: *Vires acquirit eundo*; de modo, que la codicia, contra el orden natural, tanto eſtá mas valiente, quanto mas envejecida: es paſion, que no ſolo obra á ſangre fria; pero tanto mas obra, quanto mas fria eſtá la ſangre; de aqui es, que ſus daños, no ſolo ſon mayores que los de la ira, pero

ro

ro mucho mas irremediables. Aſi , mirada por eſta parte, ſi para los públicos empleos es enfermiza la juventud , mucho mas la vejéz.

## PARADOXA SEPTIMA.

*Debieran todos los oficios ſer hereditarios.*

75 ANtiguamente en Lacedemonia , una de las Repúblicas mas bien gobernadas de el mundo en aquella edad , era ley inviolable , ſegun refiere Herodoto, que fueſe Labrador el hijo del Labrador , Saſtre el hijo del Saſtre , y aſi de todos los demás oficios. La miſma practica havia en Egypto , y la miſma reyna hoy, entre los idólatras del Indoſtán.

76 Bien conozco , que para perſuadir la importancia de la Paradoxa , es débil la autoridad de eſtos , y otros exemplares , por ſer ſin comparacion mayor el numero de los opueſtos. Por eſo es preciſo , que acuda la razon á ſuplir el defecto de la autoridad.

77 Dos conveniencias de gran peſo hallo en que los oficios ſean hereditarios : La primera es la perfeccion de las Artes. Quando el Maeſtro no tiene mas parenteſco con el diſcipulo , que el ſerlo , ordinariamente no toma con tanto cuidado la enſeñanza ; y lo que es mas , no le comunica aquellas particularidades del Arte , que en virtud de ſu diſcurſo, ú obſervacion ha alcanzado : contentaſe con inſtruirle en lo que comunmente ſe practica , y ſabe. No hay eſta reſerva quando la enſeñanza ſe exerce de padre á hijo , porque el amor paternal no la conſiente ; de aqui es , que en igualdad de pericia de parte del Maeſtro , mejor ſerá enſeñado el que aprende en la eſcuela de ſu padre , que en la de un eſtraño.

78 De eſta total translacion de pericia de padre á hijo , continuandoſe en ſu poſteridad el miſmo oficio , reſultaria ſin duda , que la perfeccion de las Artes ſe adelantaria mas , y mas cada dia. Comunmente cada profeſor adelanta algo ſobre aquello que ha aprendido ; pero

tambien comunmente aquello que adelanta, en él, y con él se sepulta, porque es contra sus intereses comunicarlo á otros. Esta razon cesa de padre á hijo, pues la conveniencia de este la reputa aquel como propria, consiguientemente traslada al hijo todo lo que sabe. Si el hijo adelanta algo de proprio marte, junto con lo que heredo del padre, lo deposita en el nieto: asi de los demás succesores. De este modo va creciendo la perfeccion de las Artes.

79 Dos circunstancias muy dignas de notarse se añaden en este systéma politico, á favor del adelantamiento de las Artes: La una, que empiezan á aprenderse mas temprano. En la casa de un Artifice, si el hijo es destinado al mismo empleo, apenas dexa el pecho de la madre, quando empieza á tomar la leche de la doctrina del padre: con esto, no solo se gana tiempo, pero se hace mas connatural la aplicacion al oficio. La otra circunstancia es, evitar la República la pérdida de muchos buenos Artifices, ocasionada de la inconstancia de los genios. Algunos, que si prosiguiesen en el primer oficio á que se aplican, le exercerian muy bien, por mudar de destino, y aplicarse succesivamente á otros, en ninguno pasan de meros principiantes. Este daño se evita fixando á cada uno en el oficio de su padre.

80 La segunda conveniencia considerable, que resulta de ser los oficios hereditarios, es hacerse mas clara, y constante la distincion de clases en la República: no pocas veces se perturba la tranquilidad de los Pueblos por las disputas sobre precedencia de nacimiento entre estas, y aquellas familias. Estas qüestiones nacen por la mayor parte de la nobleza nueva, que pretende superditar, ó por lo menos igualar á la antigua, quando la excede en riqueza. Si el hijo de un Labrador exerce con felicidad la mercatura, ya el nieto se pone á los pechos un habito, y el biznieto se halla en estado de disputar la precedencia á una familia patricia antiquissima, pero que es inferior en opulencia. Este inconveniente no podria arribar, ó arribaria con mucho menos freqüencia, estando la porcion inferior de la República respectivamente adicta á determinado oficio.

PA-

## PARADOXA OCTAVA.

*Debiera hacerſe conſtar al Magiſtrado de que ſe ſuſtentan todos los indivíduos del Pueblo.*

81 ESta fue una de las leyes del prudentiſimo Solón, y en Athenas ſe obſervaba inviolablemente; pues conſta de Atheneo, que los dos Filoſofos Aſclepiades, y Monedemo, fueron acuſados al Areopago, porque no ſe ſabía como ganaban la comida; y ſalieron abſueltos, habiendo probado, que cada noche ganaban dos dracmas moliendo en una atahona. Herodoto dice, que yá antes havia eſtablecido el Rey Amaſis la miſma ley en Egypto. (*a*)

82 No tiene duda, que en todas las Repúblicas convendria el miſmo eſtablecimiento. ¿Qué digo convendria? Se-

(*a*) 1. Athenéo (en el lib. 6. cap. 2.) refiere una ley admirable de los Corinthios en orden á examinar de qué bienes ſe ſuſtentaban los habitadores, proponiendo las providencias, que ſe debian tomar con los que tenian con que veſtir, y comer, ſin deſcubrirſe de donde ſalia. La Ley ſe contiene en eſtos verſos de Difilo, que cita Atheneo.

*Eſt optimè hic ſtatutum apud Corinthios,*
*Si quemquam abſonare ſemper ſplendidè*
*Videmus, hunc rogamus, unde vivat, &*
*Quid faciat operis? Si facultates habet,*
*Ut reddatur harum ſolvere expenſas queat,*
*Perpetimur illum perfrui ſuis bonis;*
*Sin ſumptè ſumptus ſuperat ea quæ poſſidet,*
*Prohibemus huic, ea ne faciat in poſterum.*
*Ni pareat: jam plectitur multa gravi*
*Sin ſumptuosè vivit is qui nihil habet,*
*Tradunt eum tortoribus. Proh Hercules!*
*Nec enim licet vivam absque malo degere*
*Talem, ſcias, ſed eſt neceſſe aut noctibus*
*Abigere prædam, aut fodere muros ædium,*
*Aut in foro agere ſycophantam, aut perfidum*
*Præbere teſtem. Nos genus hoc mortiferum*
*Ejicimus ex hac urbe, veluti purgamina.*

Ef-

Seria de una extrema importancia. Con un cuidadoſo examen, que ſe aplicaſe á eſte aſunto, ſe limpiaria el eſtado de inumerables ſabandijas, que le infeſtan. Apenas hay Pueblo alguno numeroſo, donde no ſe vean muchos, que ſin rentas, ſin algun empleo util, ſin el exercicio de algun arte honeſto, comen bien en ſu caſa, y ſalen lucidos á la calle. ¿Qué fondos los ſuſtentan? A éſte los robos, que ſale á executar en los caminos: á aquel el trato vil, que hace de la hermoſura de ſu muger: al otro el dinero, que ſaca á empreſtito de mil partes para nunca pagar: á eſtotro las eſtafas, que logra con falaces promeſas de promover ſus conveniencias á algunos mentecatos. ¿Qué es menester eſpecificar mas? Si ſe quitaſe la capa á todo lo que ſe llama vivir de ingenio, ſe hallaria, que caſi todo es vivir de vicio. La capa ſe quitaria, haciendo el examen propueſto; y aplicando caſtigo proporcionado, ſe purgaria de infinitos humores viciosos el cuerpo politico.

PA-

2 Eſto eſtá bien dicho, y bien hecho. Quien viſte, y come, no digo con lucimiento, y regalo, ſino medianamente uno, y otro, ſin tener renta, ni oficio con que lo gane, ni pariente, ò amigo, que le aſiſta, de algun arte malo ſe ſocorre: ò roba, ò eſtafa, ó trampea, ò hace algun ſervicio inicuo. ¿Pues qué ſe ha de hacer con èl? Lo que hacian los Corinthios, *Traduni eum tortoribus*. Entregarle al verdugo, para que le caſtigue, ſi no revela, y da pruebas de los fondos, que le ſuſtentan. Togados, Jueces, no hay que quexarſe de que ſe cometan hurtos, y no parecen los ladrones. Los ladrones parecerian, y deſaparecerian los hurtos, ſi ſe tomaſe eſta providencia Dios no hace milagros para ſuſtentar los paſeantes en Corte; con todo, muchos de milagro ſe ſuſtentan. Sì; pero el diablo es quien hace eſe milagro. Algunos apelan á las ganancias del juego. Eso miſmo ſe les debe obligar á que lo prueben. Puede ſer que uno, ù otro ſe ſuſtente del juego; pero rariſimo. Aun quando los juegos largos no tuvieran otro inconveniente, que ſervir de cubierta à los ladrones, era ſobradiſimo motivo para prohibirlos.

## PARADOXA NONA.

*Gran parte de lo que se expende en limosnas, no solo se pierde, pero daña.*

83 RAra sentencia aquella de David: *Bienaventurado el que exercita su entendimiento en orden al pobre, y necesitado. Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem.* No dice: bienaventurado el que para socorrer al pobre exercita su amor, su compasion, su caridad; sino el que exercita su inteligencia. Mysterio hay en el caso. Sin duda; y el mysterio es, que la limosna no aprovecha, si no se distribuye con inteligencia, discrecion, y juicio.

84 Una mano precipitada en dar, qual pinta Claudiano la de Probo:

*Præceps illa manus fluvios superabat Ibèros*
*Aujea dona vomens,*

socorre á muchos pobres; pero al mismo tiempo sustenta muchos holgazanes: no solo los sustenta, los cria; porque donde sin discrecion se reparte copiosa limosna, muchos, que se aplicarian al trabajo para pasar la vida, se dan á la ociosidad, dispensandose de la fatiga propria á cuenta de la profusion agena. Los daños, que de aqui resultan á la República, son harto graves. Pierde muchos operarios, y se le añaden muchos viciosos.

85 De uno, que reparte muchas limosnas, se dice, que las dá á dos manos; pero reparo, que segun la sentencia de Christo Señor nuestro, solo se deben dar con una. Quando das limosna, dice, no sepa tu mano siniestra lo que hace la derecha: *Te autem faciente eleemosynam, nesciat sinistra tua qui faciat dextera tua.* Esto supone, que solo la mano derecha ha de distribuir la limosna. No me digan, que me detengo en lo material de la letra, que antes bien descubro debaxo de lo material de la letra un profundisimo sentido. Es estilo constante de la

Sa-

Sagrada Escritura symbolizar en la mano derecha las obras buenas, como en la siniestra las malas: de aqui es, que hablando en muchas partes de la mano de Dios, nunca nombra con expresion sino la derecha, porque todas las operaciones de Dios son santas. Quiere, pues, Christo, que la limosna se dé solo con la diestra, significando, que hay limosnas buenas, y malas, aprobando aquellas, y reprobando éstas; no á ambas manos, que eso es proceder sin eleccion, y confundir las buenas con las malas.

86 La invencion de los Hospicios es admirable para este efecto; pero no sé qué fatalidad estorva, que sea mas comun su establecimiento. Yo he pensado en ello varias veces; y respecto de los Pueblos numerosos, no encuentro dificultad, que no sea muy superable. Convengo en que muchas veces ocurren en la práctica inconvenientes, que no prevee la mas reflexiva theorica: pero, ó sea esto lo que impide el establecimiento de los Hospicios, ó falta de espiritu, ó falta de concordia en los que debieran promoverlos, parece se puede suplir este preservativo universal contra la mendicidad viciosa con otro arbitrio; el qual es, que todos los que dán diariamente limosna á las puertas de sus casas, ó sean Comunidades, ó particulares, por medio de los domesticos que la distribuyen, averiguen, quienes son, y dónde moran los mendigos validos, ó capaces de trabajar, que acuden á ella: hecho esto, lo avisen á la Justicia, la qual encarcelando los luego al punto, en cumpliendose un numero suficiente, con público pregon hará constar á todos, que hay tantos hombres, y tantas mugeres ociosas, para que los que necesitasen de su servicio, ó ya en el cultivo de los campos, ó en los oficios domesticos, acudan para que se les entreguen, con pena de doscientos azotes, ó de galeras á los que desertasen. Tambien se podrian sacar de estos todos los habiles para la guerra, remitiendolos á temporadas á esta, ó aquella guarnicion, como se hace con los delinqüentes, que embian á galeras. Harta blandura es esta, respecto á la severidad

que

que practíca la próvida República de las Abejas, donde se castiga con pena capital la ociosidad: *Cessantium inertiam notant, castigant mox, & puniunt morte.* (Plin. lib. 11. cap. 10.)

87 Entre las limosnas perdidas se deben contar, no digo las mas, sino casi todas las que se emplean en los Estrangeros, que vienen á España con capa de Peregrinos á Santiago, sobre que nos remitimos á lo dicho en el Discurso quinto del quarto Tomo. Yo por mi protesto, que aunque no es mi corazon de los mas duros ácia los pobres, como puede testificar toda esta Ciudad de Oviedo, se pasa el año, en que no doy un quarto á alguno de estos Peregrinos, salvo el caso de verle enfermo. Estoy persuadido á que haría positivo desservicio á Dios, y á la República, concurriendo á sustentar voluntarios vagabundos, porque se fomenta la inclinacion á la tuna con la facilidad del socorro.

88 No ignoro, que algunos Padres persuaden á que se dé limosna, sin examinar escrupulosamente la necesidad; pero esto no quita, que la República, tome providencia para descartar como intrusos en el beneficio de la caridad christiana á todos aquellos en quienes es actualmente voluntaria, y viciosa la pobreza.

## PARADOXA DECIMA.

*La Tortura es medio sumamente falible en la inquisicion de los delitos.*

89 ENtro pidiendo la venia á todos los Tribunales de Justicia, para decir lo que siento en esta materia. Venero las Leyes, y la práctica de ellas; pero tratandose aqui de leyes puramente humanas, á qualquiera es licito discurrir sobre la conducencia, ó inconducencia de ellas. Ni el vér la tortura admitida tambien en el fuero Eclesiastico la privilegia del examen; porque como advier-

te el Docto Canoniſta Benedictino Franciſco Schmier, citando á otros Autores, ſu práctica no es conforme á la antigua diſciplina de la Igleſia, ſino que con el diſcurſo del tiempo, poco á poco ſe fue derivando de los Tribunales Seculares, á los Ecleſiaſticos: *Pedetentim á Curiis Sæcularibus ad Eccleſiaſticas pervenisse.* (Schmier in Supplem. ad lib. 5. Decret.) Con que por lo que mira al fuero Ecleſiaſtico, inquirir ſobre la conducencia, ó inutilidad de la tortura, no es otra coſa, que diſputar, qué práctica es mas conforme á razon, ſi la antigua, ó la moderna.

90 Sobre ſer la materia de ſu naturaleza disputable, dos notables circunſtancias me alientan á entrar en eſta diſcuſion: La primera, eſtár en fé de que muchiſimos ſienten lo miſmo que yo, comprehendiendo entre eſtos muchiſimos no pocos de los miſmos Jueces, que practican la tortura en los caſos eſtablecidos. Sienten theoricamente contra lo que obran; pero obran lo que deben, por que ſon Miniſtros, no arbitros de las leyes. La ſegunda es haverme precedido en la publicacion del miſmo dictamen el Doctiſimo Padre Claudio Lacroix. Veaſe ſu primer Tomo de Theología Moral, lib. 4. num. 1455, y ſiguientes.

91 A la ſombra de tan iluſtre Autor, cuyo rectiſimo juicio en materias morales eſtá altamente calificado con la general aceptacion, que logra en toda la Chriſtiandad, entro animoſo á esforzar ſu dictamen, y mio. Corto es el recinto de la queſtion: al primer paso del diſcurſo ſe llega al termino.

92 Es innegable, que el no confeſar en el tormento depende del valor para tolerarlo. Y pregunto, ¿el valor para tolerarle depende de la inocencia del que eſtá pueſto en la tortura? Es claro que no, ſino de la valentía de eſpiritu, ó robuſtéz de ánimo que tiene. Luego la tortura no puede ſervir para averiguar la culpa, ó inocencia del que la eſtá padeciendo, ſí ſolo la flaqueza, ó fortaleza de ſu ánimo.

Ha-

93 Haviendo iniquamente repudiado Nerón á Octavia, y desposadose con Poppea, no contenta ésta con haverle usurpado el tálamo, y corona á Octavia, para quitarle tambien el honor, y la vida, la acusó de comercio criminal con un esclavo. Fueron puestas á la tortura todas las Criadas de Octavia, para examinar con sus confesiones el delito de la Señora. ¿Qué sucedió? Unas confesaron, otras negaron. ¿No sabian todas que la acusacion era falsa? Así lo afientan los Escritores. ¿Qué importa eso? En la tortura no la verdad, sino el dolor es quien exprime la confesion del delito. Quien tiene valor para tolerar el cordel, niega la culpa, aunque sea verdadera: quien no le tiene, la confiesa, aunque sea falsa. Los tormentos dados á las Criadas de Octavia, descubrieron la debilidad de unas, y fortaleza de otras. Para la averiguacion de la causa fueron inutiles.

94 Parece, pues, que igualmente peligran en la tortura los inocentes, que los culpados. ¡Terrible inconveniente! Lo peor es, que no es el peligro igual sino de parte de los inocentes mayor. Diránme, que esta es otra nueva Paradoxa. Confiesolo; pero si no me engaño, verdaderissima. Es constante, que los hombres que tienen osadia para cometer grandes crimines, son por lo comun de corazon mas duro, y feroz, que los que tienen un modo de vivir tranquilo, y regular. Luego en aquellos se debe creer mas disposicion, que en estos para tolerar el dolor de la tortura. Luego mas veces flaqueará el inocente confesando el delito, de que falsamente es acusado, que el malhechor insigne revelando el que verdaderamente ha cometido. Esta reflexion es del Padre Lacroix. Notense estas palabras suyas: *Sequitur per torturas sepé everti justitiam, quia inocentes, qui sæpé sunt impatientes dolorum, coguntur se fateri nocentes; è contra nocentes, qui plerumque sunt ferociores, tolerata tortura se probant innocentes.* (a)



(a) 1 El Padre Juan Stephano Menochio, Tom. 3. Centuria 12. cap. 79. refiere un suceso raro, que aunque trahido por el Autor á otro

95 Tengo por verdadera la ſentencia de Platon, que los grandes vicios, no menos que las grandes virtudes, piden muy esforzados alientos. La ſerenidad con que ſufrie-

otro intento. es oportuniſimo para comprobar el que la tortura hace confeſar delitos á los miſmos inocentes. Dice, que ſobre ſer el caſo reciente, y vulgarizado en ſu tiempo, y que de niño, con horror le havia oìdo contar algunas veces, deſpues le leyò en los *Dias Caniculares* del Obiſpo Mayolo, que afirma ſaberle de boca del miſmo, que hizo el papel principal en la tragedia. La hiſtoria es como ſe ſigue:

2 Un hombre honrado, y de valor, cuyo apellido era Pechio (familia noble en Milán) era, no sè por què, aborrecido de un perſonage poderoſo, y señor de algunos Caſtillos. Sucedió, que haciendo un viage, fue ſorprendido por ſu enemigo, y conducido à uno de ſus Caſtillos, en cuya mas profunda eſtancia fue como ſepultado vivo. Todo eſto ſe executò con tanto ſecreto, que nadie lo entendio ſino el autor del hecho, y un fidelisimo criado ſuyo, el qual era el unico, que en aquella caverna veìa al priſionero, y le miniſtraba el alimento, que ſe reducia á una eſcaſa porcion de pan, y agua cada dia. El executor era uno de aquellos genios implacables, cuyo odio no ſe deleyta tanto con la muerte del enemigo, como con dilatarle los dolores, dilatandole la vida. Diez y nueve años eſtuvo el deſdichado Pechio en aquella obſcura priſion, ſin otro alimento, que el que ſe ha dicho, y privado del alivio de quitarſe la barba, y mudarſe ropa. Era ya muerto el Caballero, que le havia aprisionado, y con todo el criado miſmo, á quien acaſo el ſucceſor havia continuado la encomienda de aquel Caſtillo, ya unico ſabidor del caso, proſeguia en retener, y dar el mismo alimento al pobre Pechio. Sucedió, que al cabo de diez y nueve años, abriendo unos trabajadores cimientos para cierta fabrica, que se queria arrimar al Caſtillo, se rompiò un agugero, ácia la obscura caverna, ó sepulchro de aquel difunto vivo, con cuya comunicacion éſte empezó à vér la luz del dia, y los de afuera à escuchar sus lamentos. En fin, abriendo los trabajadores ambito baſtante para extraerle, pensaron al sacarle, hallarse mas con un monſtruo, que con un hombre entre los brazos. Apenas uno, ú otro trapo inmundo cubria alguna parte de sus carnes, la barba descendia haſta las rodillas; el semblante, y todo el cuerpo cubierto de una gruesa, y asquerosa coſtra. Dióse parte à la Juſticia, y se hizo pùblico todo el caso. Decia el libertado cautivo, que havia ſufrido con paciencia, y conformidad tanto trabajo, esperando ſiempre de la misericordia de Dios, y de la piedad de la Madre de Misericordia, lograr algun dia su redencion. Una comodi-

frieron riguroſisimos tormentos Geronymo Olgiato, Baltaſar Gerardo, y Francisco de Raveillac, matadores; el primero de Galeazo Maria, Duque de Milán; el ſegundo de

didad grande ſacó el Pechio de ſu cautiverio, y fué, que ſiendo antes gotoſo, ſalió perfectamente curado de aquella enfermedad, à beneficio de la riguroſa dieta, que involuntariamente havia tenido.

3 ¿Pero qué hace eſta hiſtoria á nueſtro propoſito ſobre la tortura? No conduce à él por lo que ſe ha referido, ſino por lo que reſta que referir, retrocediendo en la ſerie del ſuceſo. Luego que por el rapto que hemos dicho, deſapareció el Pechio, ſe hicieron varias diligencias en buſca de él; y ſiendo inutiles todas, ſe hizo juicio de que alguno le havia dado muerte, y ocultado ſu cadaver. Sobre eſte ſupueſto, empezando la peſquiſa la Juſticia, y averiguando ſi tenia algunos enemigos, ocaſionados de riñas, ó pendencias con ellos, fueron delatados dos, en quienes por eſtas, y otras circunſtancias recaìan ſoſpechas del homicido. La cauſa ſe fue poniendo en eſtado, que pareció, ſegun las leyes, poner los reos á queſtion de tormento. En efecto ſe les dió tortura. ¿Què reſultó? Que confeſaron el homicidio, que no havian hecho, y fueron condenados á ſuplicio capital, que ſe executò, ahorcando á uno, y degollando à otro.

4 El Maeſtro Fr. Alonſo Chacon, hablando del Cardenal Paulo Arecio de Ytri, refiere otro caſo ſemejante, cuya fama ſe ha eſtendido mucho, y vino hacerſe cuente de N. de modo, que unos lo adaptan á tal Juez, y tal Lugar, otros á otro. El caſo, como lo refiere Chacon, pasó aſi. Siendo Paulo Arecio Juez de Cauſas Criminales en Napoles, condenò à horca à un hombre, que en la tortura havia confeſado el delito, que ſe le imputaba. Siendo èſte conducido al ſuplicio, proteſtó pùblicamente ſu inocencia, y que el dolor del tormento le havia forzado á confeſar falſamente el delito. Movido de eſto el Juez, quiſo experimentar ſi la tortura era capaz de obligar à un inocente à confeſarſe culpado. Para eſte efecto, baxando á ſu caballeriza, á puñaladas matò, ſin que nadie lo viefe, una mula, que tenia en ella. Llamando luego á ſu mozo de eſpuelas, le mandó enſillar la mula con el pretexto de hacer un viage. Baxo el mozo, y hallando la mula muerta, volviò à dar cuenta al amo. Eſte fingiendo eſtar enteramente perſuadido á que el criado la havia muerto, por mas que él lo negaba, le hizo poner en el potro. Sucedió lo miſmo que en el caſo antecedente. El pobre mozo, deſtituido de animo para tolerar el dolor, confeſò haver muerto la mula: y repreguntando ſobre el motivo, reſpondiò que lo havia hecho

de Guillelmo, Principe de Orange; el tercero de Henrique Quarto de Francia, mueſtra bien, que los que ſe atreven á mucho, ſon capaces de tolerar mucho.

96 Al contrario: los genios apacibles, y tranquilos, comunmente ſon delicados, eſpecialmente ſi el modo de vida, que tienen, es conforme a ſu quietud nativa. De aqui reſulta, como ſumamente veriſimil, que antes confeſará uno de eſtos, puesto en el tormento, un delito falſo, que uno de aquellos un delito verdadero.

97 Cierro eſte artículo con el eficaciſimo teſtimonio del Padre Federico Spe, que no dexa que deſear en la materia. Yá el Lector ſe acordará de lo que en la Addicion al Diſcurſo enfurecido por una coz, que le havia tirado. Viſto eſto por el Arecio, y contemplando, que muchos del mismo modo, por la fuerza del tormento, de inocentes ſe harian reos, ſe reſolvió á dexar la Judicatura, y aun el Siglo; y despues de compenſar ſuficientemente con dadivas el agravio, que havia hecho al criado, abrazo el Inſtituto Religioſo de San Cayetano, de donde le extraxo despues para la Púrpura el Santo Pontifice Pio V. Es verdad, que Juan Baptiſta del Tufo, Profeſor del mismo Inſtituto, dice, que haviendo preguntado ſobre eſte hecho á Paulo Arecio, le reſpondió ſer falſo.

5 Gayot de Pitaval, en ſus *Causas celebres* refiere otros dos caſos, en que despues de la confeſion del delito en la tortura, conſtó con evidencia la inocencia de los que le havian confeſado. Pero un hecho ſingulariſimo al propoſito es el que el mismo Autor refiere en el Tomo 9, en la Cauſa de Trillet. Antonio Pin, natural de un lugar de la Breſe, Provincia de Francia, havia cometido un aſeſinato. Reſultaron indicios fuertes, no ſolo contra èl, mas tambien contra otro, llamado Joſeph Vallet, que no havia tenido parte alguna en el homicidio. Aplicaron primero á la queſtion (que en Francia es por lo comun bien riguroſa) á Antonio Pin. Negò eſte el delito, cargandole enteramente á Joſeph Vallet; pero ¡caſo admirable! despues de haver paſado todos los trámites de la tortura, en el punto de declararle abſuelto, y cargar el ſuplicio al inocente Vallet, tocado Pin de la mano poderoſa de Dios, y de un auxilio extraordinario de la Divina gracia, confeſò el delito, que en la tortura havia negado, abſolviendo de él á Vallet: y ſufrió la pena capital con noble conſtancia, y reſignacion, dando evidentes mueſtras de un eficaciſsimo arrepentimiento haſta el ultimo ſuſpiro. ¿Qué confianza ſe podrá fundar á viſta de tales exemplares, en la prueba de la tortura?

curso nono del quarto Tomo dixe de la experiencia, y testificacion de este docto, y pio Jesuita Alemán, en orden á la falencia de las confesiones de hechiceros, y bruxas, exprimidas en la tortura, alegando para esto al Baron de Leibnitz, y á Vicente Placcio, para suponerle Autor del libro Anonimo, intitulado: *Cautio criminalis in processu contra Sagas*: ahora le aviso, que la duda, en que acaso quedaría en orden á uno, y otro, por ser Protestantes los dos Escritores alegados, yá no há lugar alguno, en atencion á que el Padre Lacroix cita al Padre Spe, como Autor del libro mencionado, (supongo que en las edicciones posteriores se puso su nombre) y los pasages, que copia de él, evidencian, que su dictamen en el asunto propuesto es el mismo que le atribuimos en la citada Addicion al Disc. IX. del quarto Tomo.

98 Así se explica el Padre Spe, tratando de las confesiones que hacen en la tortura hechiceros, y brujas: *Es increible quántas mentiras dicen de sí, y de otros, obligados del rigor de los tormentos. Todo quanto se les antoja á los jueces que sea verdad, tanto confiesan como verdad: á todo dicen de sí, violentados de la fuerza de la tortura; y no atreviendose despues á retratar lo que han dicho en ella, por el miedo de ser atormentados de nuevo, todo se sella con la muerte de estos miserables. Estoy bien cierto de lo que digo; y para calificacion de lo que digo, apelo á aquel supremo Juicio, donde serán sentenciados, vivos, y muertos.*

99 Certifico, que sentí todo el espiritu cubierto de un triste, y compasivo horror la primera vez que leí este pasage. El que habla en él es un Religioso docto, grave, exemplar, fundado, no en discursos conjeturales, sino en noticias adquiridas en la confesion Sacramental de los mismos, que como reos eran conducidos al suplicio, repetidas en muchisimos individuos, y en el discurso de muchos años. ¿Qué se puede oponer, que valga mucho, á tan calificado testimonio?

100 La certeza que tenia el Padre Spe de la casi invencible fuerza de la tortura, para hacer que se confiesen reos los mismos que están inocentisimos, resplandece mas

en

en una vehemente declamacion á los Jueces, con que termina aquel Discurso: *Para qué es* (les dice) *fatigarse en buscar con tanta solicitud los hechiceros? Yo, Jueces, os mostraré al punto donde están. Ea, prended, los Capuchinos, los Jesuitas, todos los Religiosos, ponedlos en la tortura, y vereis cómo confiesan, que han incurrido en el crimen de hechicería. Si algunos negaren, reiterad el tormento tres, y quatro veces, que al fin confesaran. Raedles el pelo, exorcizadlos, repetid la ordinaria cantinela, de que el demonio los endurece: proceded siempre inflexibles sobre este supuesto, y vereis como no queda alguno, que no se rinda. Hartos hechiceros teneis yá; pero si quereis mas, prended los Prelados de las Iglesias, los Canonigos, los Doctores: con la misma diligencia lograreis que confiesen ser hechiceros, porque como podrá resistir a la tortura esa gente delicada? Si aun deseais mas, venid acá, yo os pondré á vosotros mismos en la tortura, y confesareis lo mismo que aquellos: atormentadme luego vosotros á mí, y haré sin duda lo proprio. De este modo todos somos hechiceros, y Magos.*

101 Yo veo, que tan vehemente declamacion no es generalmente adaptable á todos los Jueces, que entienden en semejantes causas; sí solo á los que proceden con la consideracion con que procedian los de aquel Tribunal, ó Tribunales, que el Padre Spe tenia presentes. Tambien es cierto, que en las acusaciones de hechicería, mucho mas que en las de otros delitos, hay el riesgo de que la tortura haga perecer á infinitos inocentes. A todos los discretos consta sobre quan ridículos fundamentos sueña la mentecatéz de la plebe hechiceros, y brujas, y con quánta facilidad, supuesta aquella persuasion, se congregan testigos, que deponen, como cierto lo que soñaron. Con que si se tropieza con Juezes poco cautos, y que están encaprichados, como el rustico Vulgo, de la multitud de hechicería, se sigue el ripio ordinario de la tortura, y es oprimida como delinqüente la inocencia. Donde se debe advertir, que á los falsamente acusados que por debilidad condescienden al interrogatorio, contra el testimonio de su conciencia, se añaden muchos, que se confiesan reos por ilusion, ó fatuidad. Esta ilusion es contagiosa, y se multiplica infini-

to'

to quando anda algo ardiente la pesquisa sobre hechicerías. Tanto se amontonan las brujas donde hay perquisidores cavilosos, como las energumenas donde hay conjuradores porfiados.

102 Pero sin embargo de que en tales acusaciones, por ser freqüentemente mal fundadas, es mayor el riesgo de la inocencia oprimida del dolor de la tortura; quanto es de parte de esta, el mismo peligro subsiste, respecto de los que son acusados en otra qualquiera especie de delitos. Quiero decir: Si uno por falta de valor confiesa en el tormento el crimen de la hechicería, que no cometió, del mismo modo confesará el de homicidio, el de sacrilegio, el de hurto, el de adulterio, siendo falsamente acusado de ellos. Asi la experiencia del docto Jesuita Alemán sobre la falencia de la tortura en el examen de hechiceros, y brujas, prueba identica, y generalmente su falencia en la averiguacion de otros qualesquiera delitos.

## PARADOXA XI.

*La muerte, por lo que es en sí misma, no se debe temer.*

103 HAy un temor de la muerte bien fundado, y saludable; otro mal fundado, y nocivo; otro indiferente, porque es natural, y solo la nimiedad puede hacerle vicioso. Teme con razon, y utilmente la muerte el que la contempla como transito á la eternidad: temela naturalmente el que la mira como termino de la vida: temela sin razon el que mirandola en sí misma, prescindiendo de todo lo que la precede, ó la sigue, la imagina dolorosisima. (*a*)

Es-

(*a*) 1 El Marqués de S. Aubin (*Traitè de l'Opinion*, Tomo 5. lib. 6. chap. 6.) subiò de punto la Paradoxa, que propuse en el número citado, pues su asunto es, no solo, que la muerte carece de dolor, mas que causa deleyte. El sentimiento de morir, dice, ha sido com-

104 Esta imaginacion, aunque transcendente á ignorantes, y doctos, siento que vá muy lejos de la verdad, y así la colocamos en la clase de los errores mas co-

parando á la debilidad de un hombre muy fatigado, que se entrega al sueño, en cuyo estado se mezcla mucha dulzura. Este es el termino adonde se encamina el apetito, el fin que se propone en su mayor agitacion: los que han experimentado algunos desmayos, los han hallado, no solamente exentos de dolor, mas aun sazonados con una especie de placer, que nada superficialmente en las tinieblas, en que la alma se sumerge sin repugnancia. Esta es la verdadera idéa que debemos formar de la situacion en que se hallan los que mueren.

2 La verisimilitud de estas conjeturas se confirma con la relacion de los que han sido revocados de las puertas de la muerte; y que por algun accidente han penetrado hasta su intimo conocimiento.

3 No solamente Aristoteles, y Ciceron nos representan la muerte, que proviene de la senectud, como exenta de dolor: y Platon en el Timéo, á quien sigue Cardano, afirma, que la muerte, causada por desfallecimiento, es acompañada de deleyte: mas aun las muertes violentas no son destituidas de todo sentimiento de placer.

4 Los Antiguos aprehendian terribilísima la muerte de los ahogados, ó porque creian, que las Almas de los que padecian este genero de muerte, andaban errantes cien años; ó porque imaginando ser el Alma de naturaleza ignea, contemplaban ser su mayor enemigo la agua. Pero tan lejos esta esta muerte de ser dolorosa, que los que han sido retirados de ella medio muertos, han afirmado, que despues de haver perdido enteramente el juicio, no les havia quedado otra sensacion, que cierto placer, que experimentaban en andar arañando en el fondo, de modo, que sentian alguna pena en que los retirasen.

5 Un delinquente librado con vida de la horca, despues de cumplir con su oficio el Verdugo, decia, que al punto que le havian arrojado de la escala, le pareció vér un gran fuego, y luego unos paseos, ò sitios muy amenos. Otro, cuya cuerda le rompió por tres veces, se quexó, de que socorriendole le havian privado del deleyte de vér una especie de luz, o resplandor sumamente agradable.

6 Bacón, Chanciller de Inglaterra, refiere, que un Caballero Inglés, que por juguete se ahorcó, para reconocer lo que sentian los ahorcados, siendo socorrido quando ya estaba muy cerca de morir, dixo, que sin sufrir dolor alguno, al principio havia percibido como incendios, luego tinieblas, finalmente colores azules, y pagizos, como se representan á los que caen en desmayo.

El

comunes. No hablamos aqui de los dolores de la enfermedad, que dispone para la muerte, ó la induce, de los quales no se duda, que ordinariamente son muy graves: solo

7 El Baxá Achmet le pidió, y hizo dar palabra al que le havia de dar garrote, que le dexaria gustar la muerte, afirmando la cuerda despues de apretarla, y guardando el quitarle efectivamente la vida para segundo lance. El que mató al Principe de Orange, lloró estando para padecer el suplicio, y rió quando le estaban atenazeando, viendo caer un pedazo de sus carnes sobre uno de los asistentes. Hasta aqui el Autor citado.

8 Por si el Lector desea saber mi dictamen sobre el asunto presente, le satisfaré diciendo lo primero, que en la posibilidad no hallo el menor tropiezo. Supuesto, que al llegar á las puertas de la muerte (lo que es innegable), se perturba mucho el juicio, es consiguiente forzoso, que el celebro adquiera entonces una disposicion estraña, y muy preternatural, la qual es causa inmediata de aquella perturbacion; siendo cierto, que el vicio de las potencias pende del vicio de los organos. En las estrañas disposiciones del celebro es tambien estraña la representacion, y sensacion de los objetos. Y no solo se altera la representacion de los objetos presentes, mas se representan, y sienten muchas veces como presentes los que no existen, y falta la representacion, y sensacion de los existentes. Un delirante está viendo en su imaginacion una corrida de Toros, y no siente la fiebre, que le abrasa; aquella le da mucho deleyte, y ésta ningun dolor.

9 Ya en otra parte, con observaciones experimentales hemos probado, que todas las sensaciones se hacen en el celebro, por mas que la imaginacion nos represente, que se exercen en otros organos. Y esta es la causa, por que ni un delirante siente el ardor de la fiebre, ni un apopletico la punzadura de un alfiler. Pero sea, ó no, esta la causa, el hecho de que por las perturbaciones del celebro se perciben muchas veces, como presentes, objetos, que no existen, faltando la sensacion de otros que están presentes, es innegable.

10 Puesto lo qual se entiende bien, que en los ultimos momentos de la vida, aun quando la muerte es violenta, se representan resplandores, amenidades, ú otros objetos gratos, faltando al mismo tiempo la sensacion dolorosa del cordel, del fuego, del cuchillo. &c.

11 Sentada la posibilidad, digo lo segundo, que por lo que mira al hecho, se debe estár á la deposicion de los que hicieron

ſolo pretendemos examinar, ſi ſe padece alguno, y quán grave ſea, en aquel momento, en que se ſepara el alma del cuerpo; generalmente se juzga, que entonces ſe padece un dolor de muy ſuperior intenſion á quantos pueden inducir los mas crueles tormentos. Exageranle los Autores en los libros, los Oradores en los Pulpitos, y todo genero de perſonas en las converſaciones, con eſte modo de diſcurrir. Si al arrancar, dicen, una uña del dedo, ó un dedo de la mano, ſe ſiente un dolor tan agudo, que no hay tolerancia para èl, ¿quánto mas atróz ſe ſentirá al arrancarſe el alma del cuerpo? Aqui ſe pondera la eſtrechiſima union de eſtas dos partes del hombre, para repreſentar la di-

la experiencia, especialmente ſi hacen la depoſicion luego que los extraen del rieſgo, porque la conſternacion, y aſombro en que entonces ſe halla su animo, no da lugar á que ſe pongan á fingir fabulas, para entretener los circunſtantes. Pero pide eſto un examen exquiſito, porque puede ſer, que no todos, aun en una especie de muerte violenta, tengan las miſmas ſenſaciones, ó ya por la diversa diſpoſicion, que en el celebro de diſtintos individuos pueden inducir, ò la diverſidad de los afectos, y mayor, ò menor intenſion de ellos, ó ya la diferente conſtitucion individual de los celebros. El mayor, ó menor terror, mayor, ó menor triſteza, apretar mas, ó menos el cordel, dar mayor, ó menor golpe al caer, á eſte modo otras muchas circunſtancias, pueden alterar diferentemente el celebro. En efecto, dixome un ſugeto, que havia tratado á dos librados de la horca, despues de eſtár pendientes de ella un rato que ambos afirmaban, que lo unico que havian ſentido, era un dolor vehementiſimo en las plantas de los pies. Tambien puede ſer, que en diferentes momentos haya diferentes ſenſaciones, ó moleſtas, ò gratas; y en atencion á eſto, será ſolo aparente la discordia de los teſtigos, que acaſo hablaron de diferentes momentos de aquel tiempo, que duró el suspendio.

12 En orden á la muerte natural no puedo formar otra idéa que la que expreſa el Autor citado; eſto es, que no hay diferencia alguna entre la ſenſacion de éſta, y la de un deſmayo. Y ſi al caer el alma en deliquio, se ſiente algun deleyte parecido al que goza al rendirſe al ſueño, lo miſmo le ſucedera al entregarſe al ſueño de la muerte.

diviſion ſenſible en ſupremo grado ; al modo que dos amigos , tanto mas ſienten apartarſe , quanto mas los une el amor ; ó al modo que dos partes integrantes del cuerpo animado , tanto mayor dolor cauſan con ſu diviſion , quanto eſtán unidas con mas firmeza. Añadeſe , que aquel dolor es general á todas las partes del cuerpo , tanto internas , como externas, porque de todas ſe arranca el alma: univerſalidad que no tiene otro ningun dolor ; pues aun el que es arrojado en una hoguera , no ſiente el fuego en las entrañas , quando empiezan á toſtarſe las partes externas. Con eſte diſcurſo concluyen que es atrociſimo, ſobre quanto ſe puede imaginar , el dolor que ſe padece al momento de morir.

105 Yo miro las coſas tan á otra luz , que juzgo aquel dolor imaginario ; y el diſcurſo , con que lo prueban , totalmente iluſivo. Es confundir las idéas de los objeſtos , inferir de lo que paſa en la diviſion de las partes integrales , lo que ſucederá en la deſunion de alma , y cuerpo : el dolor conſiſte en la diſrupcion del continuo , ó en la proxima diſpoſicion para ella. En la deſunion del alma , y cuerpo no hay diviſion alguna del continuo. ¿Luego por qué ha de haver dolor?

106 Es infinito lo que hace errar á los hombres en caſi todo genero de materias el uſo de unas miſmas voces , aplicado á coſas en el fondo muy diferentes. Eſta expreſion , *arrancaſe el alma del cuerpo* , alucina á muchos en el aſunto que tratamos ; es translaticia , y la toman como riguroſa. Con que como experimentan , que de nueſtro cuerpo no puede arrancarſe , no ſolo alguna parte ſuya la mas menuda , mas aun qualquier cuerpo foraſtero , que ſe haya introducido en él, pongo por exemplo una flecha , ſin cauſarle gran dolor , llevados puramente del ſonſonete de la voz , paſaron á imaginar lo miſmo de la ſeparacion del alma. Es el alma un eſpiritu puro, que ni ſe pega al cuerpo con cola , ni ſe ata con cordeles , ni ſe une con fibras , ni ſe fixa con clavos , ni ſe enreda con raices. En fin , ſu modo de union es

in-

incomprehenſible á toda nueſtra Filoſofia, y á proporcion, á ſu deſunion no correſponde voz eſpecifica en nueſtro idioma. Lo que no tiene duda es, que la expreſion *arrancarſe* es metaphorica. Con menos impropriedad, mas nunca con propriedad, ſe diria, que ſe evapora, que ſe diſipa, que ſe exhala. Eſte es un movimiento ſupremamente inſenſible, porque de parte del cuerpo no hay alguna reſiſtencia. Continuamente eſtamos exhalando vapores de todas las partes de él, ſin que eſto nos cueſte algun dolor. ¿Por qué? Porque teniendo los vapores, por ſu delicadeza, y tenuidad, en los poros del cuerpo franca puerta, no hallan reſiſtencia alguna para la ſalida, y ſe evita todo encuentro, ó choque de ellos con las partes ſólidas. ¿Qué encuentro, ó qué choque, pues, ſe puede imaginar en la ſalida del alma, la qual es infinitamente mas ſutil, y delicada, que los mas tenues vapores?

107 Miremos el objeto á otra luz. Doy que el movimiento del alma, al ſalir, fueſe un violento arranque, que desbarataſe las entrañas, é invertieſe toda la organizacion interior. Digo, que aun ſupueſto eſo, ſería ninguno, ó leviſimo el dolor, que ocaſionaria en el cuerpo. La razon es, porque en aquel ultimo eſtado de la vida eſtán todas las facultades extremamente lánguidas, por conſiguiente ſon ſumamente remiſas todas ſus operaciones: luego la ſenſacion de dolor, que es una de ellas, ſerá como las demás, ſumamente remiſa. Aſi, aun quando de parte del agente ſe exercieſe fuerza capáz de producir un gran dolor, de parte del ſugeto no hay capacidad para ſentirle.

108 Yo me imagino, que deſde algunos momentos antes de morir empieza una media muerte, un eſtupor, un aturdimiento, un letargo, donde no cave advertencia, ó reflexion alguna; y es de creer, que entre el dia de la vida, y la noche de la muerte media (digamoslo aſi) un eſtado de crepuſculo, cuya obſcuridad vá creciendo, á proporcion que la noche total ſe vá acercando.

De-

Debe tenerse presente lo que hemos dicho en el Disc. VI. del Tomo V, sobre la incertidumbre del momento en que se termina la vida.

109 Hasta aqui hemos hablado de la muerte natural. Con esta coincide la violenta, que es paulatina; porque el que, haviendo recibido una herida mortal, muere dentro de tres, ó quatro dias, se ha del mismo modo que el que muere de una enfermedad aguda.

110 La muerte violenta acelerada, que tanto horroriza, es la menos dolorosa de todas. Estoy por decir, que apenas se siente en ella dolor alguno, ó solo es instantaneo, porque la operacion de la causa, que la induce, al momento quita el sentido. Se sabe de algunos, que haviendo caído de alguna altura considerable, quedan por un rato como difuntos, los quales, volviendo despues en sí, afirman, que no sintieron el golge que dieron en tierra. El gran Chancillér Bacón refiere de un Caballero, que nimiamente curioso de saber qué sentian los ahorcados al padecer el suplicio, quiso experimentarlo en sí mismo. Para este efecto, haviendose puesto sobre una mesita, y ajustandose al cuello un lazo, que havia colgado del techo, se arrojó al ayre con la intencion de restituirse, quando le pareciese, á la mesita, la qual estaba en la debida proporcion para lograrlo: pero el buen Caballero no havia echado bien sus cuentas; y si uno, que estaba presente, á quien él havia comunicado el designio, no huviera, viendo que yá el juego duraba mucho, acudido á cortar el cordel, tan ahorcado huviera quedado, como los que son por mano del Verdugo. Es el caso, que, como él despues refirió, desde el momento mismo que el cuerpo quedó pendiente del lazo, perdió la advertencia, y el sentido: ni memoria de mesita, ni conocimiento del peligro, en que se hallaba, ni aun sensacion de dolor, ó sufocacion.

111 Esto mismo creo firmemente sucede á todos los que son ajusticiados, ora lo sean con horca, ó con garrote, ó con cuchillo, y generalmente á todos los que padecen muerte violenta tan pronta como la de aquellos

llos : solo pueden sentir un dolor instantaneo , porque perdiendo el sentido desde el momento mismo que reciben el golpe fatál , todo el tiempo que resta hasta la separacion del alma , son troncos , mas que hombres. Ni obsta , que en ese tiempo intermedio se les vea tal vez hacer algunos movimientos , porque son puramente maquinales, y en ningun modo imperados por la voluntad , ó dirigidos por la razon.

112 De esta regla general no excluirémos , ni aun á los que son quemados vivos. Este es un genero de suplicio, que horroriza extremamente á todo el mundo , concibiendose generalmente , que aquel miserable , que es arrojado en una hoguera , está sintiendo el atrocissimo tormento del fuego hasta que rinde el aliento ultimo. Pero yo siento , que nada siente , siendo imposible , que no pierda enteramente el sentido desde el momento que es arrojado en medio de las llamas. Ni puedo concebir , que dure en él la percepcion de dolor mas tiempo , que el de un minuto segundo.

113 Tengo probado el asunto ; pero ahora me resta satisfacer un reparo , que puede hacer el lector , el qual acaso notará , que esta Paradoxa no debió colocarse entre las Politicas , ó Morales , sí solo entre las Physicas , porque la decadencia de facultades , y falta de sentido al tiempo de morir , son objetos puramente filosoficos. A que respondo , que debe distinguir la materia de la prueba de la esencia del asunto. El asunto , que consiste en el Theorema de que la muerte , por lo que es en sí misma , no se debe temer , ó que el temor de la muerte , considerada de este modo , no es razonable , ni bien fundado, es puramente moral , pues derechamente impugna una desordenada pasion del alma. Las pruebas es verdad que se toman de la Filosofia ; pero esto sucede á cada paso en otras materias morales. Quando se trata de la disolucion de un matrimonio por defecto de potencia , todas las pruebas son physicas. Quando se quiestiona , si tal agua puede ser materia del Bautismo , el examen de si es verdadera agua natural , unicamente pertenece á la Filosofia.

Po-

114 Pero mucho mas moral es la Paradoxa, por el fin con que la he propuesto, que por su materia propria. Es un punto este en lo moral de gravísima importancia. Conviene mucho desterrar este terror pánico, esta funesta imaginacion de los atrocísimos dolores de la muerte. A cada paso se vén moribundos (hablo de lo que he visto, y experimentado) extremamente afligidos con esta idéa, no tanto por lo que es en sí mismo el tormento, que esperan, quanto por una trágica resulta, que temen. Figurasele, digo, que siendo aquellos dolores terminativos de la vida tan intensamente feroces, les ha de faltar enteramente la resignacion, y la paciencia, á que se seguirá prorrumpir en furiosos actos de desesperacion. Esta congoja los altera de modo, que apenas pueden aplicar la atencion debida á las disposiciones christianas para morir bien, y aun los pone en riesgo de desconfiar de la Divina piedad. Aun á muchos sanos de buena vida he visto afligidísimos con este pensamiento.

*O genus attonitum gelidæ formidine mortis!*

115 Supongo, que es un excelente antidoto para ocurrir al remedio aquella sentencia de San Pablo: *Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis.* Seria sin duda concebir á Dios, no como un Padre misericordiosísimo, ni como Dios, sino como un crueliísimo tyrano, pensar, que en aquel momento, de quien depende la eternidad, es puntualmente quando aprieta los cordeles, hasta poner al alma en punto, ó en riesgo proximo de desesperacion. Lo que dicta la Fé, y aun la evidencia de la luz natural, es, que nunca su bondad permitirá, que el rigor de la tentacion supere la fuerza de la alma para resistirla. Es, como digo, esta reflexion un excelente antidoto. Con todo, si no es aplicado por un director de eloqüente, y persuasiva eficacia, suele no sosegar las fluctuaciones del espíritu. Así conviene mucho tener bien persuadidos á sanos, enfermos, y moribundos, de que esos atrocísimos dolores, que acompañan la muerte, son imaginarios.

## *APENDICE.*

116 HE notado á veces desconsolados los asistentes, quando en los moribundos, constituidos en las ultimas agonias, observaron algunos extraordinarios, ó irregulares movimientos, temiendo, ó creyendo, que aquella agitacion provenga de algun acto de impaciencia, en que han prorrumpido. Digo, que no hay que temer en este caso: yá porque es muy creible, que aquellos movimientos sean meramente maquinales: yá porque, aunque no lo sean, nada de malo arguyen. En aquella proximidad de la muerte, quando no esté perdido el sentido, está por lo menos tan débil el uso del discurso, ó tan anublada la razon, que carece el alma de la libertad necesaria para pecar, á lo menos gravemente. No hay ebrio alguno, no hay sugeto, que al salir de un profundo sueño, esté tan atolondrado, como lo está un moribundo colocado en aquella situacion.

117 Finalmente, asi por lo que mira á este Apendice, como por lo que toca al asunto principal, quiero dár el ultimo, y eficacisimo consuelo á los que temen, que los dolores de la muerte ariesgan la salud del alma. Doy que aquellos dolores sean verdaderos, y sean atrocisimos, ¿havrá algun peligro de que el moribundo apretado de ellos cayga en pecado grave de impaciencia, ó en otra alguna culpa mortal? Resueltamente afirmo, que ninguno. Por el mismo caso que los dolores sean desaforadamente intensos, quitan todo riesgo de pecar, porque perturban la razon, y quitan la libertad. Esto es comun á toda pasion violentisima, como saben Filosofos, y Theologos. Virgilio, que tuvo muy buen juicio, le hizo de que le havia privado enteramente de él á Corebo el dolor de vér aprisionada por los Griegos á su amada Casandra.

*Non tulit hanc speciem furiata mente Corœbus,*
*Et sese medium injecit moriturus in agmen.*

PA-

## PARADOXA DOCE.

*Es vano, y futil el cuidado de la fama posthuma.*

118 NIngun apetito mas irracional cabe en el hombre, que aquel que dirige á objeto, del qual nunca puede gozar. Tal es el deseo de que su nombre sea glorioso en el mundo despues de su muerte. Muerto el hombre, muere para él todo lo que queda por acá. ¿Qué importará, que todo el Orbe se deshaga en aclamaciones de sus prendas? El humo de ese incienso todo se lo lleva el ayre, sin que á él le toque parte alguna. Tanto sentirá los aplausos de su virtud, como una estatua el que alaben su perfeccion, ó un edificio el que celebren su grandeza. Si sus obras fueron agradables á Dios, y está en la region del descanso, se complacerá de haver dexado al mundo buen exemplo. Todo lo que saliere de esta esfera, por mas que lo celebre el mundo, de nada le servirá. O despreciará, ó ignorará, los elogios que le tributan los mortales. ¿Qué comodidad, ó qué placer lograrán hoy Alexandro, y Cesar de ser aplaudidos en el Orbe por los dos mas ilustres guerreros? ¿Homero, y Virgilio de ser celebrados por los dos mas insignes Poetas? ¿Demosthenes, y Ciceron de ser admirados por los dos mas eloquentes Oradores? Acaso ignoran enteramente lo que por acá se dice de ellos; y si lo saben, sin duda lo saben para mayor tormento suyo. Ciertamente fue un gran loco Empedocles, sí, como refieren algunos, se precipitó en las llamas del Etne, para que, no hallando los hombres su cadaver, creyesen havia subido al Cielo, y le adorasen como Deidad. Mas al fin, aquel Filosofo, como seguia el dogma Pythagorico de la transmigracion de las almas, creia, que la suya, colocada succesivamente en otros cuerpos, veria con gran placer suyo los esperados cultos. Pero quien sabe, que quando muere, sale de esta region para no volver mas

á ella, ¿qué se le dá de que los hombres le adoren, ó le olviden? Así, mucho mas loco que Empedocles, fue el Emperador Adriano, que, sin creer la metempsicosis, erigió Templos, y Aras, constituyó Sacerdotes, y víctimas á su infame Idolillo el difunto Antinco. ¿Qué le serviría toda esa pompa á aquel desgraciado muchacho? Lo mismo digo de la apotheosis, ó ridícula deificacion de los Emperadores Romanos. Vespasiano, aunque la esperaba, hizo el escarnio debido á ella, quando para significar á los circunstantes, que conocia se acercaba el término de su vida, dixo con irrision festiva: *Siento que ya me voy convirtiendo de hombre en Deidad.*

119 Qué los hombres gusten vér aclamado su nombre mientras viven, es naturalísimo: se lisonjean de lo que gozan; pero que con ansia deseen los honores posthumos, de los quales no han de gozar, no cabe sino en una desordenada fantasía. Ovidio pintaba á Sapho muy complacida de vér celebrada su Musa en todo el Orbe.

*At mihi Pegasides blandissima carmina dictant:*
*Jam canitur toto nomen in Orbe meum.*

Hasta aqui bien, porque hablaba en nombre de la misma Sapho, quando ésta vivia, y quando por consiguiente percibia, y gozaba los aromaticos humos de aquellas aclamaciones. Pero razonaba muy mal, quando hablando de Hercules, y Theséo, ponia por contrapeso de la muerte de estos Heroes, ó por un equivalente ventajoso de su vida, el aplauso, que tributaba el mundo á su memoria:

*Occidit & Theseus, & qui tumulavit Oresten;*
*Sed tamen in laudes vivit uterque suas.*

120 Los elogios de los muertos solo se los gozan los vivos. Los parientes, los amigos, la patria se reparten entre sí toda esa apacible aura, sin que el menor soplo de ella vuele á la region donde habitan los que yá fa-

lle-

lieron de éſta. Para los muertos no hay mas de una dicha, y eſa depende de morir bien. *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.*

## PARADOXA TRECE.

*No hay hombre de buen entendimiento, que no sea de buena voluntad.*

121 CReo, que quantos mortales hay del Oriente al Poniente, y del Septentrion al Mediodia, eſtrañarán eſta Paradoxa, como una de las mayores quimeras, que pueden ſoñarſe en materia de Ethica. Ninguno havrá, que no aſegure haver viſto, y tratado alguno, ó algunos ſugetos de beliſſima capacidad, y de perverſa inclinacion. Yo al contrario, proteſto, que nunca he viſto alguno tal: no ſolo eſto; pero juzgo tan cerca de impoſible el que haya alguno, que ſi ſe encontráre, ſe debe reputar por monſtruo.

122 Por hombres de mala voluntad (porque no nos equivoquemos) entiendo aquellos, en quienes reynan vicios perjudiciales á la humana sociedad, los malignos, los deſapiadados, los reboltoſos, los uſurpadores, los embuſteros, generalmente todos los que atentos unicamente al guſto, ó al provecho proprio, miran con deſafecto, ó por lo menos con indiferencia, el bien del proximo, y aun del público.

113 A un entendimiento claro tan vivamente ſe repreſenta la fealdad, la torpeza, la diſonancia, que tiene con la naturaleza racional, el hacer voluntariamente mal un hombre á otro, que exceptuando uno, ú otro caſo, en que alguna paſion violenta le perturbe, parece impoſible que dexe caer á la voluntad en los vicios, que derechamente ſon ofenſivos del proximo. De aqui es haver viſto algunos reputados por Atheiſtas, los quales, ſin embargo de no eſperar, ſegun ſu erronea preocupacion, caſti-

go-

go, ó premio á sus acciones, para la sociedad humana eran buenos, ó por lo menos no malos; quiero decir, quietos, pacificos, que se contentaban con lo justamente adquirido, negados á toda violencia, ó injusticia. Tales fueron entre los antiguos Plinio el Mayor, y entre los modernos el Inglés Thomás Hobbes.

124 Y la razon genuina de esto es, porque la existencia de Dios, aunque evidentisima, no es evidente por sí misma respecto del entendimiento humano, ó como se explican asi los Theologos, no es *per se nota quod nos*: hacese evidente por ilacion infalible de otros principios; y donde es precisa la ilacion, es posible la alucinacion, como experimentamos cada dia. Pero la fealdad de las acciones viciosas, arriba expresadas, es evidente por sí misma. Solo con representarse al entendimiento aquellas acciones, conoce claramente su torpeza, la qual, llegando el caso de obrar, no puede menos de darle en rostro, á menos que alguna pasion violenta, como he dicho, le perturbe.

125 Opondraseme lo primero, que para conocer la torpeza de aquellas acciones, no es menester entendimiento sobresaliente: el mediano, y menos que mediano basta. Asi nuestra razon, ó prueba de todos entendimientos grandes, medianos, y infimos, ó de ninguno prueba

126 Respondo, que en lo mismo que se conoce con entera certeza, hay mucha diferencia de conocimiento á conocimiento. Dos entendimientos desiguales, no obstante que conocen con tal persuasion una misma verdad, la conocen muy desigualmente: á proporcion que el entendimiento es mas claro, la conoce con mas claridad, con mas viveza, con mas fina penetracion: y á proporcion que es menos claro, la percibe mas confusamente. De esta desigualdad del conocimiento depende el hacer los objetos mas fuerte, ó mas debil impresion en el alma, para moverla á estos, ó aquellos afectos. La misma bondad infinita de Dios, que conocen los

los Bienaventurados, conocemos con infalible certeza los viadores. ¿Pues cómo, amandole aquellos intensisima, y necesariamente, nosotros estamos, tan tibios en su amor? No consiste en otra cosa, sino en que, aunque uno, y otro conocimiento es evidente, el de los Bienaventurados es claro, el nuestro obscuro; y á proproporcion que el entendimiento conoce con mas claridad el bien, ó el mal, con mas fuerza se mueve la voluntad á amar aquel, y aborrecer á este.

127 Puede explicarse esto oportunamente en la accion de qualquier sentido corporeo. No solo el que tiene el organo del olfato muy despejado percibe el mal olor de un lugar inmundo; tambien le distingue con evidencia el que tiene el olfato remiso, como el organo esté obstruido, ó destemplado enteramente; lo mismo no obstante, es muy desigual la displicencia, que cada en los dos aquel mal olor. Para el primero es absolutamente intolerable: el segundo sin mucha repugnancia le sufre: no por otra razon; sino porque la percepcion sensitiva del primero es muy clara, la del segundo algo confusa. Aunque no solo el que tiene el oido vivisimo, mas tambien el que le tiene algo obtuso, percibe con evidencia la disonancia de tres; ó quatro voces totalmente discordes, este facilmente la tolera; á aquel le horroriza: todo por la misma razon, que hemos insinuado.

128 Ni mas, ni menos sucede en la percepcion intelectual. La disonancia de las acciones viciosas, cuya malicia es *per se nota*, evidentemente se presenta, no solo á los entendimientos mas perspicaces, mas tambien á los menos transcendentes, como no sean totalmente estupidos; pero por percibirle aquellos con vivisima claridad, estos con alguna confusion, en aquellos produce un genero de horror, que no permite abrace tales objetos la voluntad; en estos no es tanto el desagrado, que no dexe cabimiento á tragar, por el deleyte, la torpeza; salvo siempre en unos, y otros la indiferencia del alvedrio.

Opon-

129 Opondraſeme lo ſegundo, que hay Naciones enteras (entre quienes no puede negarſe, que ſe hallan algunos entendimientos excelentes), las quales tienen por licito el robo, el dolo, y aun la crueldad, por conſiguiente no conocen ſu torpeza. Reſpondo lo primero, que no procede nueſtra aſercion del entendimiento bueno colocado en esa ſituacion. El error comun de una Nacion en qualquiera materia es como una niebla, que turba á los entendimientos mas claros: deſde la infancia, ó la niñez, quando eſtá aún la razon muy debil, empieza á domeſticarſe con ella el engaño; y quando adulta, acoſtumbrada ya á reverenciar la comun ceguera como autoridad irrefragable, ſi algun rayo de luz aſoma á repreſentarle la verdad, timida huye del deſengaño, mirando como delinqüente ſu propria reflexion.

130 Reſpondo lo ſegundo, que no ſe ſabe por noticia poſitiva, que los entendimientos excelentes, educados en las Naciones, que llamamos *bárbaras*, eſtén inficionados de todos los errores, que reynan en ellas. Yo para mi tengo por cierto lo contrario. De varios hombres eminentes del Gentiliſmo ſabemos, que en orden á puntos de Religion ſentian muy diferentemente que el Pueblo, aunque pocos eran dotados del valor neceſario para manifeſtar ſu deſengaño al público, disfrazandole en los mas el temor, y la politica. Debemos juzgar, que hoy en las Naciones bárbaras hay algunos de eſte caracter. Ni eſte juicio eſtá limitado á los terminos de mera conjetura; antes varias relaciones hiſtoricas nos dán teſtimonio de algunas acciones de heroyca virtud, executadas por algunos particulares de eſas miſmas Naciones, donde reyna inhumanidad, de que ſe pudiera texer un larguiſimo catalogo.

131 Opondráſeme lo tercero la experiencia, pues apenas hay País, ó poblacion numeroſa, donde no ſe vean algunos ſugetos de entendimiento perſpicáz, ſutil, deſpejado, cuya voluntad no obſtante es torcida, y la inclinacion depravada. Reſpondo, negando reſueltamente,

te, y sin la menor perplexidad, la experiencia alegada. He tratado á muchos sugetos de esos, á quienes atribuyen buen entendimiento, y mala voluntad, y siempre he visto la opinion comun errada en uno, ú otro extremo. Frequentemente gradúa el vulgo de grandes capacidades unos superficialisimos talentos: en viendo á un hombre agil en discurrir, aunque sin solidéz, pronto, y limpio en explicarse, mucho mas si acompaña uno, y otro con algo de osadia, y ayre de magisterio, le califica por un entendimiento admirable; y la verdad es, que entre muchos de estos apenas se encuentra uno, que profunde medio dedo en los objectos sobre que discurre. Otro engaño hay ordinarisimo en esta materia, que es graduar los astutos de sutiles, distando todo el Cielo unos de otros. Llamo astutos aquellos, que unicamente atentos á su interés particular, con todo genero de solapas, trampillas, y dolos, se le procuran. ¡O qué sublimes entendimientos! Todo esto nada tiene de sutileza, pero mucho de ruindad. No hay discurso, por mediano que sea, que no comprehenda tan triviales artificios: qualquiera los alcanza; pero el entendimiento noble, penetrando su baxeza, los abomina: el vulgar, á cuya bastarda clase son mas proporcionados, los abraza. La simulacion está tan lexos de pedir alta inteligencia, que no ha menester ninguna, pues se vé, que aun algunos irracionales la practican. Son sagacisimas las zorras, sin que por eso dexen de ser brutos. Otra vez vuelvo á decirlo: Ningun entendimiento tanto quanto elevado he conocido, que no aborreciese todo genero de supercheria.

132 En el otro extremo se padece tambien grande equivocacion. Muchas vecès una virtud muy pura, juntandose á ella algo de sequedad nativa, representa á entendimientos rudos una indole depravada. Los que son zelosamente amantes de la verdad, y la justicia, no suelen acomodarse á aquellas cortesanas condescendencias, con que se grangea la popular aceptacion: adictos á la substancia de las cosas, descuidan del modo. En sus bo-

cas todo significa lo mismo que suena : miran como una engañosa enemiga de la virtud la urbana disimulacion : ignoran pintar el vicio , aun contrahido á los sugetos , sino con sus nativos colores. Quanto contemplan mas comunes la mentira , la trampa , y la perfidia , tanto mas fastidiosamente las saquean , y mas asperamente las corrigen : no aciertan á poner buena cara , sino á aquellos en quienes ven un espiritu limpio. Esta desapacible entereza es mirada por los mas como una especie de misanthropismo , ó malevolencia ácia el comun de los hombres : son infinitos los que se interesan en pintar tales sugetos , como torcidos , avieſos, y mal intencionados : agradan á pocos , porque son pocos los que agradan á ellos. Con que yá por la malicia de sus contrarios , ya por la poca inteligencia de los indiferentes , facilmente viene á suceder , que una virtud nimiamente sincéra pase en todo el Pueblo por malignidad declarada.

133 Quien estuviere bien prevenido para no caer en alguno de los dos errores expresados : quien tuviere capacidad para distinguir la verdadera virtud de la falsa , y el entendimiento claro del travieso , hallará lo que yo he hallado , que nunca dexa de haver mucho de virtud , donde hay mucho entendimiento. No quiero decir por eso , que todos los hombres de grande ingenio sean Santos : la virtud , en quanto meritoria de la vida eterna , es hija de la gracia , no de la naturaleza. Tampoco digo , que resplandezcan en todo genero de virtudes morales ; sí solo en aquellas , cuyos vicios opuestos , á primera vista , y sin ser necesario discurso , ó reflexion , descubren su deformidad : ni aun esto se debe entender sin alguna excepcion. Qualquiera pasion vehemente , entre tanto que dura , hace loco al mas cuerdo , y tonto al mas agudo ; pero prescindiendo de particulares accidentes , mi sentir es , que todo hombre de buen entendimiento es hombre de bien.

PA-

## PARADOXA CATORCE.

*Deben ser bautizados debaxo de condicion los hijos de madre humana, y bruto masculino.*

134 ESta Paradoxa es contra una regla comun de los Theologos Morales, los quales tratando de los sugetos capaces del Bautismo, dicen, que éste se debe administrar debaxo de condicion á los hijos de máculo racional, y hembra bruta; mas no á los hijos de maculo bruto, y hembra racional. La razon que dan es, porque en el primer caso hay duda, si el parto es humano, o no, por ser dudoso, si el semen femenino concurre activamente á la generacion. En el segundo ciertamente no es humano, por ser cierto, que el semen viril es indispensablemente necesario para la generacion de hombre. (a)

Si

(a) 1 Este es lugar proprio para vindicarme de la justicia, que muy poco há me hizo cierto Escritor, suponiendo, que yo estrecho mas que los otros Theologos el Bautismo de los monstruos. Notable inconsideracion, quando en la Paradoxa, que propongo, y pruebo al numero señalado, se vè, que les estiendo este beneficio, con exceso á los demás Autores. Para que el Lector sea Juez en esta causa, es menester impongerle en todo el hecho, de que tomò motivo dicho Escritor, para estampar lo que no debiera.

2 El dia 28 de Febrero de 1736 nació en la Ciudad de Medina Sidonia un monstruo humano; esto es, un niño con dos cabezas, y quatro brazos. En el parto, que fue muy trabajoso, por temerse, que espirase antes de nacer; haviendose asomado un pie, se le aplicó á él el agua baptismal, usando las palabras de la forma en el modo regular, y comun: *Ego te baptizo.* Salió á luz muerto, ó murió luego (lo que en la relacion, que se me embiò, no se expresa); y habiendo hecho en él disseccion anatomica, quedaron pendientes dos dudas, una physica, otra moral. La primera, si era el monstruo un individuo solo, ú dos. La segunda, si en caso de ser dos, havian quedado ambos baptizados. Variando sobre uno, y otro punto los dictamenes de los Philosophos, y Theologos de aquella Ciudad, determinò ésta inquirir el mio, escribiendome para este efecto por mano de Don Luis de la Serna y Espinola, Regidor perpetuo de preemi-

135 Si el dogma phyſico, en que se funda eſta doctrina moral, fuese cierto, tambien la doctrina moral lo sería; pero en el dogma phyſico, que se dá por tan in-

con-

minencia de ella, que es un Caballero muy diſcreto. Reſpondí á la conſulta con baſtante extenſion: diciendo lo primero, que eran dos individuos: lo ſegundo, que no pudieron quedar baptizados entrambos: lo tercero, que tenía por probable, que ninguno de los dos lo havia ſido. Probaba lo primero con razones phyſicas, algunas deducida de la facultad Anatomica. Probaba lo ſegundo, porque haviendo ſido proferida la forma en orden á un ſugeto ſingular, ò unico, como ſe ſupone, no podia alcanzar à dos individuos; fuera de que la intencion era contrahida tambien á uno ſolo, porque nadie prevenia, ni podia prevenir, al ver ſolo un pie, que era monſtruo de duplicados miembros. Probaba lo tercero, fundado en obſervaciones anatomicas, que cada pie (eſtos no eran mas que dos) pertenecia á ambos individuos, é infiriendo de aqui, que ninguno quedó baptizado, por la indeterminacion de la intencion del Miniſtro.

3 Sacaronſe en Medina-Sidonia algunas copias de eſta reſpueſta mia; y haviendo llegado una à Cadiz, no sè qué curioſo habitante de aquel Pueblo la imprimió, ſegun me aviſó un amigo. Hizole muy luego otra impreſion en Lisboa, traduciendo el eſcrito en lengua Portugueſa, ſegun ſe noticia en el ſegundo Tomo del Diario de los Literatos de Eſpaña.

4 Hecha pública, aunque muy fuera de mi intencion, mi reſpueſta á aquella conſulta, dentro de poco tiempo ſe le antojó à un Religioſo Sevillano atacarla en un breve impreſo, el qual ſe me remitió de Sevilla; pero no leì de él ſino lo preciſo para enterarme del intento del Autor, por precaver la tentacion de gaſtar algun tiempo en reſponderle. Produxo deſpues el miſmo Religioſo un pequeño libro, con titulo de *Deſengaños Philoſophicos*, que poco hà llegó á mis manos. En él, pag. 105, volviò à tocar, aunque muy de paſo, el punto de mi Eſcrito ſobre el monſtruo de Medina-Sidonia. Mas porque le pareciò poco morder en una parte ſola, dentro de la miſma clauſula comprehendió otro aſunto totalmente inconexo con el caſo del monſtruo de Medina-Sidonia, y con mi reſpueſta à la conſulta. Aun el caſo del monſtruo fue introducido violentiſimamente, y ſin reſpeto alguno à un punto metaphyſico, que en aquel lugar trataba, como verà el Lector, pone dole delante todo el armatoſte de aquella clauſula. Dice aſſi: „La materia prima en sì, ò por el abſolu„to, que funda el reſpecto, no tiene eſpecies metaphyſicas dife„rentes: es ente imparcial incompleto, aunque ſi le pueden conceder

„con

enso, afirmo, que hay una grande incertidumbre; de la qual resulta una indispensable necesidad de reformar aquella doctrina moral en quanto á la segunda parte; pues

„con impropriedad; pero reduplicativamente, como potencia physica, es „una negativa; y toda la especie physica la toma de las formas: y assi „tambien con esta diffinicion se responde à la question de la diferencia „especifica de la materia sublunar, y celeste: por fin, sea la diferencia „especifica un ente fundamental lògico á parte rei, ó fundamental mo„ral, debemos evitar extravagancias, que repugnan las Escuelas, como es „la moderna, de dar segunda especie de alma racional á los brutos, ó „poner dos almas en un cuerpo formado de los compendios seminales „conglutinados: apuntamiento, que hizo Le-Roi, de que se valió el „Autor del Theatro Critico, para fundamentar la nulidad del bautismo „de monstruos, como el de Medina."

5 Contemplo como reparo de la pluma la diversion ácia dos opiniones mias, que en nada conciernen á aquella algarabia metaphysica, que las precede, ni al proposito, que seguia el Autor; y al mismo descuido en regirla, que ocasionó este desvio del asunto, debo atribuir los muchos borrones, que soltó en pocas lineas, que, si no yerro la cuenta, llegan á cinco. El primero, llamar extravagancia, la opinion de la racionalidad de los brutos. El segundo, aun permitido que sea extravagancia, decir que es moderna. El tercero, que resulta un cuerpo solo de dos compendios seminales conglutinados. El quarto, que yo me havia valido de algun apuntamiento de Le Roi. El quinto (que es el principal), que yo haya fundamentado, ni querido fundamentar la nulidad del baptismo de monstruos, como el de Medina. Passemos, pues, la esponja por estos borrones.

6 No puede llamarse extravagancia una opinion, que llevò San Basilio, sin hacer notable injuria á aquel gran Padre. A la larga citamos en el Theatro un passage suyo extremadamente decisivo. Tambien se hace grave injuria á Arrobio, à Lactancio, hombres venerables en la Iglesia, que siguieron la misma opinion. Donde se ha de notar, que estos Padres positivamente afirman la racionalidad de los brutos: yo me muestro algo perplexo en el asunto.

7 Permitido, que sea extravagancia, ¿còmo puede llamarse moderna, teniendo por los Padres, que acabamos de alegar, catorce siglos de antiguedad? Aun esto es poco, pues por los Philósophos antiguos, que siguieron esta opinion (los citamos al numero 17 del Discurso, que trata de ella) pasa yá de dos mil años de ancianidad. Pues sà que sera extravagancia, llamar moderna una opinion, que por Empedocles, y Parmenides, vivia yá, quando nació Aristoteles.

Lo

pues en quanto á la primera asiento á ella, aunque no por la razon alegada.

136 Debe tenerse por constante, que en toda generacion animal natural, es preciso el influxo de semen masculino; pero que ese haya de ser necesariamente de la misma especie del generando, no hay razon physica, que lo convenza. Puede ser que la aura vivifica masculina, que excita la

8 Lo que el Autor de los *Desengaños Philosophicos* llama dos compendios seminales conglutinados, llamo yo dos fetos conglutinados (voz mucho mas inteligible, y menos sujeta à equivocaciones). Dos fetos conglutinados, no es un cuerpo solo, sino dos cuerpos conglutinados, porque cada feto es un cuerpo: y negar una verdad tan clara, es extravagancia suprema.

9 Por mero antojo, y sin fundamento alguno, escribiò el Autor, que yo me valì de algun apuntamiento *de Le Roi*. Ni tengo tal Autor, ni le he visto, ni sè de què materias escribió, ni oì hablar de él, ni le he visto citado, sino por el Religioso Sevillano. No sè en què Logica cabe, de que en mis escritos se halle algun pensamiento, que antes apuntó otro, inferir que yo le copié de aquel.

10 Finalmente, tan lexos estoy de querer fundamentar la nulidad del baptismo de monstruos, como el de Medina; esto es, los de cabezas, y brazos duplicados, que si dos millones de tales monstruos me presentaran vivos, a todos los baptizaria; pero no como se baptizó, ò pretendiò baptizar el de Medina ¿Pues cómo? Si tuviese por enteramente cierto el ser cada complexo monstruoso dos individuos (de lo que p ecindo ahora), haria dos baptismos absolutamente, uno en cada cabeza. Siendo esto dudoso, baptizaria una cabeza absolutamente, y otra condicionalmente. Yá se vé, que esto no pudo practicarse con el de Medina, si estaba muerto, ó los asistentes le creyeron tal, quando salió à luz. Ni el Ministro, antes de extraherse del vientre materno, pudo hacer otra cosa, que lo que hizo, porque cómo havia de prevenir un parto tan irregular?

11 Pero juzgo importantisimo advertir aqui, que si yo me hallàse presente al caso de Medina, baptizaria condicionalmente el monstruo, despues de extrahido, aunque se representase monstruo. ¿Por qué? Por la duda, si lo estaba, ò no. Vease sobre este asunto lo que escribimos en el Tomo V, Disc. VI; porque las razones, que allì proponemos, igualmente convencen para el Sacramento del Baptismo, que para el de la Penitencia. Vease tambien la Addicion, que hicimos al num. 32 de aquel Discurso.

la fecundidad de la hembra, solo se termine formalmente á la razon comun de animal; y que la determinacion de la especie venga solo del influxo materno: *Si licet, in parvis, exemplis grandibus uti*: pareceme vér en el inefable Mysterio de la Encarnacion prueba de que basta el influxo de la madre para determinar la especie. No hay duda que la generacion de Christo fue milagrosa; mas supuesta la accion sobrenatural del Omnipotente, que suplio el concurso varonil, para que huviese sin él verdadera generacion, no fue milagroso, sino natural, que el engendrado fuese hombre. Quiero decir, el que Maria engendrase fue obra de la gracia: supuesto aquel milagro, el que fuese hombre el termino de la generacion se debia al sér especifico de Maria. Luego la determinacion especifica puede provenir unicamente del influxo materno.

137 Pero hay mas en el caso. Es hoy opinion muy valida entre los Physicos, que la generacion de todos los animales viene de verdadero huevo; de modo, que lo que antes se juzgaba proprio de las aves, y peces, hoy se cree comun á todos los brutos terrestres, y aun al hombre. Esta opinion no se funda en meras conjeturas, ó raciocinios ideales, sino en experimentales observaciones de varios insignes Anatómicos, que en muchos cadaveres abiertos de mugeres vieron aquellos minutisimos huevecillos, de donde viene su fecundidad: y asi á los receptaculos, donde están depositados, en vez de la voz con que vulgarmente se expresan, comun á los dos sexos, dieron el nombre de *Ovarios;* descubriendose tambien felizmente las Tubas, llamadas *Falopianas* de su inventor Gabriel Falopio, por donde despreendidos los huevos con la comocion del placer venereo, se encaminan al utero, que es la oficina donde de ellos se forman estas racionales admirables máquinas.

138 Supuesta esta sentencia, creo, que todos havrán de conceder, que los huevos de cada especie de animales naturalmente están determinados, para que de ellos se formen animales de la misma especie de las hembras, donde están contenidos, y no de otra alguna. Pero esto

no

no es menester admitir la otra sentencia célebre entre muchos modernos, que en todos los huevos, ó semillas de animales, y vegetables afirman estár perfectamente organizados los vivientes, que nacen de ellas, en la forma que explicamos en el primer Tomo, Discurso XIII, num. 39; pues aun abandonado este systema, parece cierto, que los huevos de cada especie tienen la determinacion dicha. Lo primero, por lo que se experimenta en las semillas de las plantas (verdaderos huevos vegetables), las quales están naturalmente determinadas á la produccion de plantas de la misma especie de aquellas, donde están contenidas; siendo imposible, que de la semilla de un alamo nazca un laurel, ú de la del cedro una encina. Lo segundo, porque la diferente coleccion de accidentes, que se nota en los huevos, ó semillas de diferentes especies, muestra claramente (segun la regla comun de los Filósofos), que ellas son tambien entre sí diferentes en especie, por consiguiente determinada cada una á la produccion de particular especie de vivientes. Lo tercero, porque aunque en la semilla no esté determinada la organizacion del viviente, no es dudable, que precede en ella una textura proporcionada para la formacion del cuerpo organico; así, teniendo cada semilla, ó huevo diferente textura de la de otra especie, debe corresponder, ó formarse de ella diferente cuerpo organico, capáz precisamente de recibir forma de determinada especie,

139 Siendo, pues, repugnante, por las razones alegadas, que del huevo, ó semilla, contenida en el ovario de la muger, se forme individuo, que no sea de la especie humana, aun quando se siga generacion por la commixtion de la muger con un bruto, será el nacido, no de la especie del másculo, sino de la de la hembra: luego se deberá bautizar.

140 De modo, que para este efecto es indiferente, que el concurso de la hembra en la obra de la generacion sea activo, ó meramente pasivo. Sea en hora buena,

ma activo el concurso del masculo, y meramente pasivo el de la hembra, que es en lo que se embarazan unicamente los Autores. ¿Qué importa esto, si el concurso activo del masculo no determina la especie, y el pasivo de la hembra la determina, como parece consta de lo que havemos alegado: Esto es lo que unicamente se debe atender para la resolucion de si se ha de conferir el Sacramento del Bautismo al parto, o no.

141 Opondráseme acaso, que de esta doctrina se infieren dos consequencias, las quales no parecen se deben admitir. La primera, que el parto de hembra humana, que tuvo comercio con un bruto, se debe bautizar, no debaxo de condicion, sino absolutamente. La segunda, que el parto de hembra bruta, que tuvo comercio con hombre, no puede ser bautizado, ni absolutamente, ni debaxo de condicion. Respondo, que ni uno, ni otro consiguiente se infiere, porque la sentencia de la generacion *ex ovo*, en que fundamos el que la determinacion de la especie viene de la hembra, y no del másculo, no sale de la esfera de probable; y como no dá certeza alguna en la materia, todo lo que se infiere es, que debe bautizarse debaxo de condicion el feto de masculo bruto, y hembra humana, dexando assimismo lugar para que tambien debaxo de condicion se bautice el feto de máscculo humano, y hembra bruta.

142 Es verdad, que la sentencia de la generacion *ex ovo* padece algunas dificultades, pero no insuperables. Por otra parte, ¿quién se atreverá á negar la probabilidad de una sentencia, que hicieron plausible tantos Physicos de la primera nota? Y concedida la probabilidad de aquella sentencia physica, se deduce con ilacion necesaria, no solo como probable, mas como cierta nuestra asercion theológica.

143 Fuera de que, aun prescindiendo de dicha sentencia, siempre queda dudoso si es, ó no humano el feto que viene de la commixtion de muger con bruto, y entretanto que en esto hay duda, se le debe administrar

el bautiſmo condicionalmente. Concedeſe que el máſculo concurre *activé* á la generacion. ¿Pero quién ſabe con certeza, que eſte concurſo activo ſea abſolutamente indiſpenſable? ¿Qué evidencia hay de que ſubſtituyendoſe en ſu lugar la actividad de un bruto, no baſte el influxo de la muger para determinar la eſpecie? Si la hembra concurre *activé*, ó meramente *paſsivé*, es qüeſtion en que cada uno dice lo que quiere, y ciertamente no hay razon alguna fuerte para negarle el concurſo activo. Por otra parte, miniſtrando ella la materia para la generacion, que éſta ſea huevo, que no, es veriſimil, que eſta materia, al depoſitarſe en la matriz de la muger, viene ya dotada de tales diſpoſiciones, que ſolo puede servir á organizacion propria de la eſpecie humana. Parece, que la materia ſeminal feminea en hembras de diſtinta eſpecie debe ſer diverſa; y eſta diverſidad, como correſpondiente á la diſtincion eſpecifica de las hembras, no puede menos de ser determinativa de la forma del feto á la misma especie de la madre.

144 Ruego á los Theólogos conſideren con la debida reflexion todo lo que hemos propueſto á favor de eſta Paradoxa. La materia es importantiſima, pues aunque los casos, sobre que cae la qüeſtion, ſon muy raros, digno de muchas lagrimas sería, que por no adminiſtrar el Sacramento del Bautismo en esos casos raros, motivando la negacion de él con inciertos principios, se perdiesen algunas almas, por quienes, como por las nueſtras, derramó el Redemptor su preciosa sangre.

PARA-

## PARADOXA QUINCE.

*Es rarisimo el caso en que se debe negar el honor de sepultura Eclesiastica al que a sí mismo se quitó la vida.*

145 LA theorica de esta materia es corriente. Todos los Theologos, y Canonistas dán unas mismas reglas. O todas las reglas se reducen á una sola; y es, que no se debe, ni puede dár sepultura sagrada á quien voluntaria, y deliberadamente se quitó la vida. Tal es la disposicion del Derecho Canonico; pero sobre la aplicacion de ella á los casos particulares pueden ocurrir varias dudas; y en efecto, apenas sucede alguna tragedia de estas, que antes de la resolucion no haya qüestiones, y consultas.

146 Supongo lo primero, que siempre que haya duda razonable si el muerto se quitó la vida á sí proprio, ó se la quitó otro, se debe dár sepultura sagrada, porque no se le debe aplicar la pena, sin constar ciertamente del delito. De aqui es, que aunque se halle el cadaver pendiente de una viga, y ahogado con un lazo, no haviendo mas testimonio contra él, que este mismo hecho, no debe ser privado de la sepultura. Lo mismo digo, aunque se le hallase empuñado en la mano el puñal, que le havia atravesado el pecho, pues su enemigo, despues de matarle, pudo ponerle en la mano el instrumento de la muerte para hacer creer, que el mismo difunto havia sido autor de ella.

147 Supongo lo segundo, que aun siendo cierto, que él mismo se quitó la vida, si hay duda si lo hizo deliberadamente, tambien debe ser sepultado. La razon es, porque esto es dudar sobre si la accion fue, ó no pecaminosa; y no constando, que la accion fue formalmente culpable, no se le puede aplicar el castigo. De aqui es,

que ſi ſe halláſe colgado de un arbol un hombre no conocido, aun con la certeza de que él ſe havia colgado á ſí miſmo, debería ſer ſepultado en lugar ſagrado, por la duda de ſi era loco, ó gozaba el uſo de razon.

148 Supongo lo tercero, que aunque el ſugeto fueſe conocido, ſi algun tiempo antes de quitarſe la vida ſe le obſervó irregularmente penſativo, y melancolico, ſe debe executar lo miſmo, por la perſuaſion bien fundada, de que grabandoſe la melancolia, vino á terminar, como ſuede muchas veces, en formal demencia. Eſto ſe debe eſtender á otra qualquiera ſeña, que preceda de locura, ó incipiente, ó conſumada, ó interpolada, ó continua.

149 Haſta aqui es doctrina comun. Pongamos ahora el caſo en muy diferentes terminos, introduciendo á la tragedia un hombre, no ſolo conocido, ſino con quien diariamente converſamos, y en quien nunca hemos notado veſtigio alguno de locura, ni de diſpoſicion para ella. Supongo que eſte hombre, acabando de eſtár en converſacion con noſotros, en la qual ſe explica ſegun ſu modo regular, ſin la menor apariencia de tener el eſpiritu deſcompueſto, ſe recoge á ſu quarto, en que tampoco hace novedad alguna, porque es la hora en que regularmente ſe recoge: que ſe cierra por dentro, como ſuele, para que no le turben el repoſo: y en fin, que viendo los domeſticos, que ſe detiene aſi encerrado mucho mas tiempo, que el que acoſtumbra, receloſos de que le haya ſorprendido algun accidente, rompen la puerta, y le hallan ajuſtado un lazo al cuello, pendiente de una viga. *Quid faciendum?*

150 Segun la doctrina comun, parece no hay duda de que eſte hombre no puede ſer ſepultado en lugar ſagrado. Sabeſe con toda certeza, que él ſe quitó la vida. Todas las ſeñas ſon de que lo hizo con total advertencia, y deliberacion, por no haver precedido alguna, que indicaſe demencia, ó furor. Luego eſtamos en el caſo en que ciertamente entra la aplicacion de la pena de privacion de ſepultura Eccleſiaſtica. No me opongo á la re-

resolucion: solo pido, que se suspenda la sentencia hasta haverme oido, y despues me conformaré con ella, sea la que fuere.

151 Lo primero me parece, que lo que en el caso presente se toma por seña de que este hombre deliberadamente, y con advertencia se quitó la vida, es seña positiva de lo contrario. En el tiempo inmediato antes de recogerse hablaba, y obraba, sin mostrar alguna descomposicion en el espiritu, ó diversidad sensible de su estado natural. Pregunto: O tenia ya entonces resuelta la tragedia, que luego executó, ó la resolvió en ese tiempo mismo; ó dudoso vacilaba si la executaria, ó no, y la resolvió despues de recogido; ó en fin, asi la meditacion de ella, como la determinacion, todo fue posterior al acto de recogerse. Una de estas quatro cosas es precisso que fuese. Si fue qualquiera de las tres primeras, resueltamente afirmo, que aquel hombre actualmente estaba loco antes de recogerse. Esa misma tranquilidad de animo, en que se pretende fundar el concepto de que estaba en su juicio, es prueba clara de lo contrario. Qualquiera que esté en la resolucion de quitarse luego la vida, ó se halle combatido de vehementes impulsos de quitarsela, repugna absolutamente, si aún tiene alguna luz de razon, ó si no ha llegado al ultimo grado de insensatéz, que no padezca una violentisima agitacion en el espiritu. Es imposible, digo, que no esté tan estrañamente perturbado, que no pueda regirse en palabras, ni en acciones. En esta situacion ninguno está mas loco, que el que conserva las exterioridades de cuerdo. Solo el que está ciego se vá con serenidad al precipicio. Necesariamente es tan terrible el tumulto del alma, en quien delibera sobre la atrocidad de matarse á sí mismo, que á pesar de todos los esfuerzos de la disimulacion ha de producir notable turbacion, descompostura en palabras, acciones, y movimientos. Solo quien no está en sí, y menos que un ebrio, y que un dormido, conoce lo mismo que delibera, puede mantenerse en ese exterior sosiego. Aunque Virgilio representa á la Reyna Di-

Dido muger de animo heroyco, y advierte, que con grande eſtudio procuró ocultar en la ultima hora de ſu vida la determinacion de quitarſela, la pinta en aquella extremidad con una inſolita fiereza, con un eſtraño horror, de que reſultaba al ſemblante, á los ojos, á los paſos tan feroz turbacion, que mas parecia furia, que muger. Ni puede ſer otra coſa, en quien queda con alguna advertencia para conocer la tragedia á que ſe prepara.

*At trepida, & cæptis immanibus effera Dido*
*Sanguineam volvens aciem, maculiſque trementes*
*Interfuſa genas, & palida morte futura*
*Interiora domus irrumpit limina... &c.*

152 Solo reſta, pues, decir, que al hombre de nueſtra qüeſtion no vino el penſamiento de quitarſe la vida, haſta que ſe recogió. Mas ſiendo aſi, es preciſo confeſar, que de un momento á otro ſe hizo una gran mutacion en el animo de eſte hombre. No es veriſimil, que deſpues de recogido le ocurrieſe motivo para matarſe, el qual no exiſtieſe antes. ¿Como el motivo, que poco antes no hacia en ſu eſpiritu alguna impreſion ſenſible, la hace poco deſpues tan profunda, tan valiente, que la induce á la atrocidad de matarſe? Es claro, que eſto ſolo pudo conſiſtir en que halló el eſpiritu en diferentiſima diſpoſicion. Eſta diferentiſima diſpoſicion, qualquiera que penetre bien el ſignificado de los terminos, hallará no ſer otra coſa, que un entero traſtorno de la razon, un verdadero rapto de demencia. Aſi como un gran deſvio del eſtado natural del cuerpo es propriamente enfermedad, un gran deſvio del eſtado natural de la mente, rigurosamente es locura. Doy que eſto no ſea cierto; por lo menos es probable; y haviendo probabilidad de que eſtaba loco, quando ſe quitó la vida, es conſtante, que no debe ſer privado del honor de la ſepultura.

153 Añado, que debiendo ſuponer, que huvo una grande mutacion en el eſpiritu, ó mente de eſte hombre, deſpues que ſe recogió, ſe deberá practicar con él lo miſmo que ſe practicaria con un hombre no conocido; pues el

el trato, que antecedentemente huvo con él, supuesta esa notable mudanza, es como si no fuera. Si es distintísimo ahora de lo que era antes, no se puede hacer juicio de sus acciones ahora, por la experiencia, que de él huvo antes. Así este hombre, en orden á la accion de quitarse la vida, se há respecto de los que le han tratado del mismo modo que un viagero, á quien los que le vén muerto por su mano jamás han conocido.

154 Yá veo la grande objecion, que hay contra todo este Discurso; y es, que supuesto, que él sea bien fundado, nunca llegará el caso de executar la Disposicion del Derecho Canonico, privando de la sepultura á algun homicida de sí proprio; pues de qualquiera, y en qualesquiera circunstancias se discurrirá del mismo modo, que no estaba en su juicio, quando se mató.

155 Ingenuamente confieso, que para mi es totalmente incomprehensible, que hombre alguno, el qual no padezca algun error contrario á lo que enseña la Fé, con perfecta deliberacion se quite á sí mismo la vida. Porque (¡valgame Dios!) ¿cómo es posible, que quien sabe, que en aquel momento mismo, que su alma salga del cuerpo, ha de entrar en las llamas del abysmo, para arder en ellas eternamente, tome libremente tal resolucion? Es repugnante, que la voluntad abrace algun objeto, el qual al entendimiento no se represente debaxo de alguna razon amable, ó apetecible: ¿qué razon, qué visos de amabilidad puede descubrir el entendimiento en la muerte del cuerpo, acompañada con el suplicio eterno del alma?

156 Respondéraseme acaso, que se puede representar apetecible la muerte, en quanto libra de las miserias de la vida, lo que testifican inumerables exemplos historicos de los que se mataron, yá por evitar la ignominia de la esclavitud, yá por no vivir en una arrastrada mendicidad, &c. Confieso, que si en la muerte corporal no se considera mas que ella misma, puede representarse apetecible por el motivo alegado; y en efecto, solo esa consideraban aquellos, cuyos exemplos se leen en las Historias. Caton, Porcia, Mar-

Marco Bruto eſtaban tan lexos de penſar, que la muerte executada por ſus manos los hacia merecedores de eternas penas, que antes imaginaban, que eſa hazaña los haria mas glorioſos en los campos Elyſios. Otros Gentiles miraban eſe acto como indiferente. La dificultad eſtá en componer eſa reſolucion con la verdadera creencia. ¿Cómo es poſible, que quien ciertamente ſabe, que la miſeria en que ſe mete, quitandoſe la vida, es aſi por ſu duracion, como por ſu intenſion, incomparablemente mayor, que la que evita, contemple la muerte como apetecible, por librarſe de la infelicidad preſente?

157 No ignoro, que la práctica eſtimacion de bienes, y males, no ſiempre ſe arregla al tamaño, que ellos en sí tienen, aunque eſe tamaño theoricamente ſe conozca; ſino á la mas, ó menos ſenſible impreſion, que hacen en el alma: y ſucede muchas veces, que el mal que actualmente ſe eſtá padeciendo, aunque ſe conozca mucho menor, que el venidero, haga tan viva impreſion, que ſe le elija éſte por huir de aquel. Pero ſobre eſto tengo que decir dos coſas: La primera, que dudo, que eſo pueda ſuceder, quando el mal preſente no tiene proporcion alguna con el futuro; ó lo que es lo miſmo, quando es infinitamente menor que él, lo que ſucede en nueſtro caſo; pues la pena del fuego eterno excede infinitamente qualquiera trabajo temporal. La ſegunda, que en caſo que á alguno haga tan viva impreſion la infelicidad temporal, que elija por evitarla la eterna, ſe debe diſcurrir, que una tan violenta impreſion le altére el eſpiritu de manera, que yá no eſtá capáz de regirſe, ú de obrar deliberadamente.

158 Aſi tengo por probabiliſimo, ſino por moralmente cierto, que qualquiera que ſe quita la vida, ó actualmente no eſtá en ſu juicio, ó no cree lo que en orden á los Noviſimos enſeña la Fé. Ni por eſo ſe excluye la poſibilidad de algunos caſos, en que tenga lugar la diſpoſicion canónica del Derecho de privar de Eccleſiaſtica ſepultura á los homicidas de sí proprios. Siempre que conſte, que alguno ſe mató deliberadamente, ſe le debe aplicar esa pena, pues

el

el que padezca error en la Fé, no le exime, antes es mucho merito para ella; bien que la Iglesia, que no juzga los interiores, prescinde de eso.

159 ¿Pero como ha de constar, se me dirá, que alguno se mató con perfecta deliberacion, si no consta esto en el caso propuesto arriba? Respondo, que no consta en aquel, y puede constar en otros. El suceso de Phelipe Strozzi servirá de exemplo. Este, haviendo conspirado contra la dominacion de los Medicis en Florencia, fue vencido, y hecho prisionero por ellos en una batalla. Puesto en prision este hombre osado, y violento, determinó quitarse la vida, y se la quitó con plena deliberacion, entrandose por el pecho un puñal: digo que se supo, que lo havia hecho con plena deliberacion, no porque alguno le hiciese compañia, y observase sus palabras, y movimientos al tiempo de la execucion: solo estaba, y sin testigos; pero dexó testimonios claros de que muy seriamente, y con toda reflexion, havia puesto por obra la tragedia. Es el caso, que hallaron en el mismo quarto, donde estaba bañado en su propria sangre el cadaver, el testamento recien escrito por él, y compuesto en toda forma. No solo esto, hallaron tambien escrito en la frente de la chimenea, que havia en el quarto, con caracteres grandes, abiertos con la punta del mismo puñal con que se hirió, aquel verso, que Virgilio en el quarto de la Eneyda pone en boca de Dido, expresando sus vengativas iras contra Eneas, quando estaba proxima á quitarse la vida.

*Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor.*

160 Estas preparaciones de Strozzi para matarse, muestran un ánimo dueño de sí mismo, y de sus acciones: por consiguiente con total deliberacion se entró el puñal por el pecho. Este exemplo, digo, puede dár luz para otros casos, en que se encuentran algunas señas de que el homicidio se cometió con toda advertencia, y entonces se deberá negar al cadaver la sepultura sagra-

da: mas faltando todo indicio, la presuncion está á favor suyo; porque sin fuertes pruebas no puede creerse, que nadie se mata á sí mismo, estando en su juicio.

161 Con todo pondré á esta regla general una excepcion. Quando conste, que el homicida de sí mismo era hombre muy perverso, ó vivia atheisticamente, soy de sentir, que aunque no haya indicio particular de que se mató deliberadamente, debe ser sepultado en lugar profano. Esto por dos razones: La primera, porque una vida enormemente desreglada constituye racional presuncion de faltar la verdadera Fé en orden á los Novisimos. La segunda, porque los hombres, que desbocadamente siguen el impulso de todas sus pasiones, poco á poco ván contrayendo tal ceguera de entendimiento, y tal dureza de corazon, que al fin quedan capaces de la accion de quitarse la vida, aun con la certeza de su eterna perdicion, sin que la dureza, ni la ceguera los disculpe, porque son voluntarias en la causa.

162 Concluyendo, pues, digo, que en mi sentir nadie se mata á sí mismo sin alguna de las tres expresadas ceguedas: ó ceguera de error contra la Fé, ó ceguera natural; esto es, demencia: ó en fin, ceguera voluntaria, adquirida por una vida torpisima, cuyo efecto, y cuyo castigo es, á un tiempo mismo; aunque á la verdad, esto ultimo lo juzgo de rarisima contingencia, y acaso nadie llegó á este grado de ceguedad, y dureza, sin padecer lesion en la Fé.

APO-

# APOLOGIA
## DE ALGUNOS PERSONAGES
### FAMOSOS EN LA HISTORIA.

## *DISCURSO SEGUNDO.*

1 NO solo los sugetos, cuya defensa emprendemos en este Discurso, son de diferentes tiempos, clases, sexos, y profesiones, mas tambien son de diferentes especies los capitulos sobre que ha de caer la Apología. Esta diversidad, atendida, por sí sola, parece pedia para cada sugeto distinto Discurso; y á la verdad sobre objetos no de mayor amplitud han compuesto algunos libros enteros. Pero sobre que la infinidad de materias diferentes, que me he propuesto abarcar en esta Obra, me precisa á ceñirme todo lo posible en cada una, juzgo que la conveniencia generica de todas estas apologías me dá libertad para colocarlas todas debaxo de un titulo comun. Ya he advertido lo mismo en el exordio del *Discurso antecedente*; como tambien, que en esto prefiero á mi utilidad la del Lector: el qual, si yo dividiese en muchos Discursos lo que puedo comprehender en uno, me pagaría, como si estuviese escrito mucho papel en blanco, ù ocupado de las letras grandes de los titulos de tantos Discursos, y yo con menor trabajo recibiria el mismo precio por el libro.

## EMPEDOCLES.

### §. I.

2 NO diſputo ſi Empedocles fue buen, ó mal Filóſofo, buen, ó mal Poeta, (que una, y otra Facultad profesó): Tampoco ſi fue tan ſoberbio, que ſiempre ſe mostraſe á los Pueblos veſtido de purpura, y corona de oro; ó tan vano, que captaſe honores divinos; sí ſolo, ſi fue tan locamente ambicioſo, que ſecretamente ſe arrojaſe en las llamas del Etna, para que no pareciendo ſu cadaver, creyeſen los hombres, que vivo havia ſubido al Cielo, y le adoraſen como Deidad. Eſto es lo que ſe halla poſitivamente aſeverado en infinitos libros; y viene á ſer Empedocles un exemplo de primera nota, ó ya ſe trate de las extravagancias de los Filoſofos Gentiles, ó ya ſe moralice ſobre la necia ambicion de los mortales, como derivada de aquella ſugeſtion de la antigua ſerpiente á nueſtros primeros Padres, *ſereis como Dioſes*. Eſta noticia viene de dos Eſcritores Griegos muy antiguos, Hippoboto, y Diodoro de Epheſo, y de ellos ſe ha difundido á Griegos, y Latinos. Trivial es lo de Horacio:

> . . . . . *Deus immortalis haberi*
> *Dum cupit Empedocles, ardentem frigidus Ætnam*
> *Iſiluit.*

3 Una de las reglas elementales de la Critica es, que quando ſobre un hecho ſe encuentran diferentes opiniones hiſtoricas, ſe elija la que mas diſta de lo inveriſimil; por lo menos ſi el exceſo de veriſimilitud no ſe halla contrapeſado en la opinion opueſta con igual, ó mayor exceſo de autoridad. Pero eſta regla tan claramente diſtada por la luz natural, veo que freqüentemente ſe abandona, en tanto grado, que algunos Eſcritores parece hacen empeño de ſeguir la contraria, lo qual depende de que lo inveriſimil, como ſynonimo de lo prodigioſo, aun-

aunque menos apto para conciliar el asenso ; sirve para dar lustre al escrito ; y aman , no la verdad , sino la ostentacion.

4 En nuestro asunto tenemos un exemplo. Es verdad, que los dos Autores citados refieren lo que se ha dicho de la muerte de Empedocles ; pero otros tres no menos autorizados , y pienso que mas antiguos , Timéo , Neanthes de Cyzico , y Demetrio Trecenio le atribuyen otro genero de muerte , sin comparacion mas verisimil. ¿ Pues por qué no han de ser creidos estos antes que aquellos ? La inverisimilitud de lo que refieren los primeros está saltando á los ojos. Considerase á Empedocles á la margen del Volcán , presente aquel oceano de fuego á la vista , y una muerte horrible á la imaginacion. Es creible, que por una felicidad imaginaria , y ni aun imaginaria, pues bien sabía , que muerto , ningun gozo podia percibir de aquel error de los hombres , por un ente de razon conocido como tal , por una quimera se precipitase en aquel abysmo de azufre , y llamas ? Digo que no.

5 Pasemos mas adelante , permitiendo la verisimilitud, ¿Quién vió el suceso ? Nadie , que eso se dá por asentado. Pero dicen se colige , porque por mas diligencias que se hicieron en busca de su cadaver , nunca pareció. Otros dicen lo contrario. Y aun Timéo , bien lexos de conceder que muriese en Sicilia , y en las cercanias del Etna , refiere , que haviendo pasado al Peloponeso , alli murió. Mas demos de barato su muerte en Sicilia , y la desaparicion del cadaver. ¿No pudo éste desaparecer sin que se lo forbiese el Etna ? Demetrio Trecenio dice , que paseando á la orilla del Mar , como era ya viegisimo , resvaló , y cayendo en el agua , quedó sumergido. Vé aqui desaparecido el cadaver con causa mucho mas verisimil.

6 No fue eso , me dirán , porque huvo seña manifiesta de que se havia arrojado en el Etna. Es el caso , que poco despues el ímpetu de la llama arrojó fuera uno de sus zapatos. Asi lo refiere Hippoboto. Infigne patraña , aunque lo dixesen quinientos Hippobotos. ¿ La llama del Et-

Etna, á quien no reſiſte la dureza de los mármoles, havia de reſpetar, y dexar ileſos, aun por breviſimo tiempo, los zapatos de Empedocles? Dicen que eran de metal. Efugio, ſobre ridiculo, inutil. Doy que aquel Filoſofo, ó por diſtinguirſe en todo de los demás hombres, ó por otro motivo vano, tuvieſe la extravagancia de calzarſe de metal. ¿Indemnizaba eſta circunſtancia ſus zapatos de la voracidad del Volcán? De ningun modo. Sabeſe, que ſu valentiſima actividad en un momento liqua los mas rígidos metales. En el eſpantoſo vomito de llamas, que tuvo el Etna cerca del año 1665, ſalió de él un rio de metal liquado, que llegó haſta la Ciudad de Catania. Entre otros experimentos, que ſe hicieron del violentiſimo calor del metal derretido, fue uno el de meter en él una eſpada, y en el inſtante miſmo ſe liquó la porcion de ella, que ſe havia ſumergido.

7 Viene á eſte propoſito el chiſte, que refiere el Padre Dechales, de un Eſpañol, el qual, haciendo reflexion ſobre que los Volcanes duraban tantos ſiglos, y que no hay materia alguna, que no ſe conſuma en el fuego ſino el oro, coligió ſer oro derretido todo lo que arde en los Volcanes. Con eſte penſamiento, perſuadido á que havia diſcurrido un modo facil de adquirir inmenſas riquezas, hizo una caldera fuerte de hierro, y pendiente de una cadena del miſmo metal, la entró por la boca de un Volcán, para ſacarla llena de aquel oro liquado. ¿Què ſucedió? Que al momento que la caldera tocó aquella encendida maſa, no ſolo ella mas buena porcion de la cadena ſe derritieron, y el cándido hombre ſe halló burlado con otra porcion de cadena en la mano. ¡Tan activa, y tan pronta es la fuerza de aquel ardor! Aſi mejor le eſtuviera á Hippoboto fingir, que los zapatos de Empedocles eran de Amianto.

DE-

## DEMOCRITO.

### §. II.

8 LA opinion vulgar ha transformado á eſte Filóſofo en un pobre maniatico, en un bufón extravagante, que paſaba la vida en continuas carcajadas, y por reirſe de todo, ſe hacia irriſible de todos: á lo que ha ſido conſiguiente juzgarle poco menos ignorante, que ridiculo. Sin embargo de eſtár tan eſtablecida eſta opinion, es facil demoſtrar, que en el fondo fue Democrito uno de los perſonages mas ſerios, y de mayor talento, que tuvo la antigüedad. Eſto acreditan ſu aplicacion al eſtudio, ſu modo de vivir, la eſtimacion que de él hizo ſu Patria, y ſu vaſta ſabiduría. Todo lo que vamos á decir en defenſa ſuya, conſta de Diogenes Laercio, de Athenéo, de Valerio Maximo, Ciceron, y otros.

9 Su aplicacion al eſtudio fue tanta, que le tenia en un continuo recogimiento. Apenas ſalia jamás de ſu caſa, ni aun apenas en ſu miſma caſa ſe eſpaciaba metido caſi ſiempre en el quarto de eſtudio, leyendo, meditando, y eſcribiendo. El deſeo ardiente, que tenia de adquirir mas, y mas luces, le obligó á dexar por mucho tiempo, no ſolo el recogimiento, mas tambien la Patria, para conſultar los Sabios de Egypto, de Perſia, de Caldéa, y como quieren algunos, aun los de la Ethiopia, y la India. Conſumió en eſtas peregrinaciones todo lo que havia heredado de ſu padre, que montaba á cien talentos. De vuelta á ſu Patria, fue acuſado ante los Magiſtrados, como diſipador de los bienes paternos, porque en aquel País ſe tenia éſte por delito grave, y ſe caſtigaba privando al diſipador del ſepulcro de ſus mayores, como miembro indigno apartado de la familia. El modo de juſtificarſe Democrito fue ſingular. Eſcogió el mejor de los libros, que havia eſcrito (intitulabaſe *El gran Diacoſmo*), y le leyó ante los Magiſtrados, como que aquel era el fruto de ſus viages, y de todo lo que ha-

havia expendido en ellos. Admiraron tanto los Magiſtrados la profundidad de doctrina, que havia en aquel libro que dieron por bien expendido en adquirirla tan crecido caudal; y no ſolo abſolvieron á Democrito, mas hicieron que del publico ſe le contribuyeſen quinientos talentos, y como á Varon excelentiſimo ſe le erigieſen eſtatuas. Noteſe, ſi los Jueces, y la Patria practicarian tan altas atenciones con un hombre caprichoſo, y truhan, por no decir ſemifatuo, que á todos momentos ſe eſtaba riendo de los Jueces, de la Patria, y de todo el Mundo.

10 La grande aplicacion de Democrito, acompañada de un genio ſutil, y vaſto, le conciliaron tanta extenſion de ſabiduría, que no conoció otra igual aquella edad; pues al paſo que de los Filoſofos de aquel tiempo, el que mas abarcaba, ſolo ſe eſtendia á la Phyſica, Ethica, y Metaphyſica; Democrito á eſtas tres facultades añadió la Medicina, la Botanica, la Geometria, la Arithmetica, la Música, la Aſtronomia, la Poesia, la Pintura, y el conocimiento de las Lenguas. Todo eſto conſta del Catalogo de ſus Obras, que hallamos en Diogenes Laercio.

11 ¿Pregunto, ſi las circunſtancias, que hemos inſinuado de Democrito, caracterizan un buſon ridiculo, ó antes bien á un varon circunſpecto, grave, ſerio, contemplativo, y de muy ſuperiores luces á las comunes?

12 Confieſo, que la riſa de Democrito ſe ha hecho proverbio en el Mundo, como nimia, ó redundante, y que eſte proverbio fue ocaſionado de las noticias, que de eſte Filóſofo nos dexaron antiguos Eſcritores. Con todo digo, que eſa riſa tan decantada no excedió de lo que permite la gravedad filoſofica.

13 Para cuya demonſtracion ſe debe conſiderar, que quanto hay de malo en los hombres, puede reducirſe á tres capitulos, que ſon ſu malicia, ſu deſgracia, y ſu ignorancia, ó falta de advertencia. Eſtos tres males naturalmente mueven, en quien racionalmente los contempla,

pia, tres diſtintos afectos. La malicia, indignacion: la deſgracia, laſtima: la ignorancia, riſa. Segun ſe determina, pues, la conſideracion á alguno de eſtos tres males, ſe mueve diſtinto afecto; y de aqui vino la gran diferencia caracteriſtica, que todos notan en los dos Filóſofos de afectos antagoniſtas, Heraclito, y Democrito. Pintan á Heraclito lloroſo, en el miſmo grado que á Democrito riſueño. Es, que contemplaba cada uno diſtinto mal en el hombre: el primero ſus deſdichas, el ſegundo ſus necedades. Eſto es lo que comunmente ſe dice, que yo á la verdad juzgo, que Heraclito no excedia de compaſivo, ſino de iracundo; ni fixaba la conſideracion en la deſgracia, ſino en la malicia de los hombres. Conſta eſto de ſus tres Cartas á ſu amigo Hermodoro (lo unico que nos ha quedado de ſus Eſcritos), en las quales, tratando del mal gobierno, y depravadas coſtumbres de la Ciudad de Epheſo, Patria ſuya, no ſe ve el menor veſtigio de afecto compaſivo. En todo ſu contexto eſtán reſpirando ira, indignacion, y odio. En las miſmas Cartas ſe vé, que era preſumptuoſo en extremo, arrogante, ſoberbio, y deſpreciador de todos los demás hombres. ¿Qué tiene eſto que vér con la indole blanda, y laſtimera, que ſe le atribuye? Finalmente es conſtante, que de tédio de los hombres ſe retiró á vivir ſolitario en los montes. Todo eſto ſignifica un genio tétrico, inſociable, ceñudo, y que Heraclito merecia el epiteto que ſe dió al Athenienſe Timon, de *Miſantropo*, eſto es, *enemigo, ó aborrecedor de los hombres*.

14 Pero que Heraclito eſtuvieſe ordinariamente llorando, como comunmente ſe dice; que riñendo, como yo ſiento, todo es uno para nueſtro propoſito, el qual ſe reduce á manifeſtar, que en Heraclito, y Democrito ſe movian diſtintos afectos, porque fixaban la atencion en objetos diſtintos. Fueſen, ó no juſtos el llanto, ó ira de Heraclito, cuya apologia no inſtituimos aqui, digo, que era razonable la riſa de Democrito. Miraba Democrito á los hombres por la parte por donde ſon ridicu-

los : conſideraba ſus necedades, ſus ſimplezas, ſu preſuncion mal fundada, ſus vanos deſeos, ſus inutiles ocupaciones, objetos todos dignos de riſa, porque, como dixo Ariſtoteles, es ridiculo, ó irriſible todo lo que es torpe, ſin cauſar dolor : *turpitudo ſine dolore*. La necedad, y vanidad del hombre ſon torpes, y no le duelen, antes eſtá contento con ellas. Luego ſon objetos dignos de riſa.

15 Si : mas puede la riſa, aunque no yerre el objeto, pecar de nimia; y acaſo eſo es lo que ſe reprehende en Democrito. Reſpondo, que aun por eſta parte la acuſacion es injuſta, y fundada en una mera equivocacion. La riſa tan decantada en Democrito no fue tanto exercicio, como dogma : mas fue objeto, que acto. Diſtinguioſe eſte Filoſofo de entre los demás, no porque rieſe mas que todos los demás Filóſofos ; ſino porque puſo atencion eſpecial ſobre las ridiculeces de los hombres, y hizo parte principaliſsima de ſu Doctrina Moral, la máxima ſingular de que las coſas humanas mas movian á riſa, que á ira, ni compaſion. Fue facil concebir muy inclinado á la riſa á un Filoſofo, que filoſofaba de eſte modo; y de concebirle muy inclinado á la riſa, fue tambien facil el tranſito á concebirle riendo á cada momento : pero ſu genio ſolitario, y vida retirada, hacen prueba eficáz en contrario. ¿Qué ſugeto muy inclinado al retiro ſe ha viſto, que fueſe muy riſueño? Parecen abſolutamente inconciliables eſtas dos coſas. El que tiene mucha propenſion á reir, buſca las ocaſiones de executarlo, y eſtas ſe hallan en la compañia de los demás hombres ; no en la ſoledad.

16 Confirmaſe que Democrito era mas sério, que feſtivo, con un ſuceſo ſuyo, que refiere Luciano. Decia Democrito, que quanto ſe hablaba de ſpectros, phantaſmas, y apariciones de eſpiritus, era fabula. Ciertos mancebos, ó para examinar ſi lo ſentia aſi, ó por hacerle mudar de parecer, entraron en ſu quarto de noche, haciendo repreſentacion de diablos con máſcaras, y disfraces horrendos, á que añadieron voces, y movimientos correſ-

pondientes. Democrito, que á la fazon eſtaba eſcribiendo, bien lexos de aſuſtarſe, ſin detener la pluma, y aun caſi ſin dignarſe de mirarlos, con voz ſevera les dixo, que dexaſen de loquear, ó fueſen á loquear á otra parte; y ſin articular otra palabra, fue continuando con gran ſerenidad ſu eſcritura. ¿Qué ocaſion mas oportuna para reirſe Democrito, ſi fueſe de genio algo feſtivo? Las matachinadas de los fingidos ſpectros eran aptiſimas para excitar la riſa en quien conocia ſer todo fingimiento. Para una intentona de aquel género era caſtigo mas proprio una irriſion jocoſa, que una increpacion ſeria. En fin, en aquel objeto havia quanto es meneſter para ſerlo de la riſa: eſto es, *torpeza ſin dolor*. ¿Pues por qué no ſe rió Democrito? ¿Por qué no los zumbo? ¿Por qué no hizo irriſion de ſu mal forjada tramoya? Sin duda que ſu humor no le llevaba mucho á la carcajada.

17 No repugnaré, que Democrito rieſe algunas veces afectadamente, á fin de abrir camino para dogmatizar ſobre las rediculeces de los hombres; pero la riſa afectada no ſe opone á la ſeriedad verdadera. Tambien concederé, que en algunas ocaſiones, en que reiria de veras, ſe tendria ſu riſa por extravagante. Tenia Democrito por ridiculas muchas acciones de los hombres, que los demás reſpetaban como muy razonables; calificaba de necedades las que otros miraban como diſcreciones. Reiriaſe de ellas Democrito; y los demás, que no penetraban como él la rediculéz, que havia en tales objetos, por eſo miſmo le tendrian á él por ridiculo.

18 En el tomo I, Diſcurſo I, numero 9, dimos noticia de tres Cartas de Hippocrates, en que éſte refiere como los Abderitas le llamaron para que curaſe á Democrito Conciudadano ſuyo, á quien por ſus impertinentes riſas juzgaban dementado: que Hippocrates fue á verle, y de la converſacion, que tuvo con él, reſultó eſtimarle deſpues por un hombre ſupremamente cuerdo, y ſabio. Eſto podrá ſervir de confirmacion á todo lo que acabamos de decir en abono de Democrito. Pero valga la

verdad : deſpues que eſcribimos aquello , hemos notado, que muchos Criticos ſe inclinan á que las expreſadas Cartas ſon parto ſupoſiticio de Hippocrates; y aſi no pretendemos aprovecharnos de ellas mas que como un monumento incierto.

19 Una coſa debo advertir , y es , que en el lugar citado hay una expreſion mia , que puede ſignificar , que la riſa de Democrito era en algun modo nimia. Y porque no ſe me note de inconſeqüencia , repito aqui lo que yá noté en otras ocaſiones : Que no ſuelo expreſar mi particular dictamen en ninguna materia , en que ſiento contra la opinion vulgar , ſino quando la trato de intento; quando la toco por incidencia , me ajuſto regularmente al comun modo de hablar. Eſte método es preciſo para dexar corriente la lectura , y no embarazar los diſcurſos con qüeſtiones eſtrañas.

20 Otro chiſme ſe ha ſuſcitado contra Democrito , que á ſer verdad , probaria mas eficazmente ſu falta de juicio, que toda la multitud de carcajadas , que le imputan. Refieren varios Autores , entre ellos Aulo Gelio , que advirtiendo , que los objetos ſenſibles le diſtrahian algo de la contemplacion de la naturaleza de las coſas , ſe privó voluntariamente de la viſta , para diſcurrir con mas atencion , y profundidad. Confeſaré ſin dificultad , que tal reſolucion ſolo cabe en un ſeſo depravado. Pero Plutarco rechaza eſte cuento como fabuloſo : *Illud quidem falsò jactatum eſt de Democrito , quod ſponte ſibi ademerit oculos, &c.* ( Lib. de Curioſit. ) ¿ Qué neceſidad tenia , para remover el eſtorvo de los objetos ſenſibles , de quitarſe los ojos? ¿ No lograria lo miſmo metiendoſe en un lugar obſcuro , ſiempre que quiſieſe meditar ? El Poeta Laberio , dando por verdadero el hecho , le ſeña'o otra cauſa. Dice , que ſe privo de la viſta Democrito , por no vér la proſperidad de los malos ; como ſi no conſiguieſe tambien lo miſmo viviendo ſiempre retirado de todo comercio : fuera de que cegarſe por eſta cauſa , arguye un genio extremadamente delirado , y rabioſo , en lugar del ref-

freſco, y riſueño, que atribuyen á Democrito. Ni es mas verifimil lo que dice Tertuliano, que ſe cegó, porque no podia vér las mugeres ſin movimiento de la incontinencia, y ſin dolor, quando no podia gozarlas. Nada mas agena del genio de Democrito, de quien es conſtante, que nunca quiſo caſarſe. Mal ſe ſoſtienen las fabulas, quando ſe examina atentamente la verdad.

## EPICURO.

### §. III.

21 FLoreció eſte Filoſofo en el tiempo que empezaba á arder la emulacion entre Maeſtros, y Diſcipulos de varias ſectas de Filoſofia. Mutuamente ſe hacian guerra unos á otros, ya con infieles interpretaciones de la doctrina, ya con falſas acuſaciones de las coſtumbres. En el primer punto muchos tienen por un inſigne calumniador á Ariſtoteles. Pero compenſóſele con ventaja en el ſegundo, en que él fue atrozmente calumniado. En Epicuro halló mas apariencias, que en otros Filoſofos, la malicia, para autorizar la calumnia. Conſtituia Epicuro la ſuprema felicidad en el *Deleyte*: doctrina equivoca, entretanto que ſe mira en eſta generalidad, porque el deleyte es indiferente á honeſto, y torpe. Pero el vulgo comunmente al oír la voz *Deleyte*, la determina á mala ſignificacion, porque, ſegun ſu groſero modo de entender, apenas percibe otros deleytes, que los de la incontinencia, y deſemplanza, ó por lo menos eſtos tiene por los mayores. La ruda inteligencia del vulgo alentó á los emulos para infamar la doctrina de Epicuro, como que colocaba toda la Bienaventuranza en la ſenſualidad, y la gula! Fue facil derivar luego la acuſacion de la doctrina á las coſtumbres, porque ſiendo evidente, que todos los hombres con apetito innato deſean ſer felices, era conſiguiente, que Epicuro buſcaria con anſia aquellos objétos, en quienes ciegamente conſiſtir la felicidad. Atribuyéndole, pues, aquel perverſo dogma,

era

era preciso inferir una vida conforme á él; esto es, consumida en lascivias, glotonerias, y embriagueces.

22 Demás de la causa sobredicha, otras dos concurrieron á manchar la fama de Epicuro. La primera fue su errada, y aun impía opinion en orden á la Deidad. Decia Epicuro, que havia dioses, pero Dioses ociosos, ineptos, incapaces de hacer bien, ni mal á nadie, sin providencia, sin actividad, sin influxo; y aunque confesaba, que eran merecedores de culto, atribuia esta deuda precisamente á la excelencia de su naturaleza, separandola enteramente de toda dependencia, ó agradecimiento; al modo que por la ventaja de su calidad obsequiamos á un noble, que no menos ha hecho, ni puede hacer bien, ó mal alguno. Confieso, que este era un poderoso motivo para pensar mal de la doctrina moral, y aun de las costumbres de Epicuro: porque removidos el temor del castigo, y la esperanza del premio, poca estimacion, ó practica de la virtud se puede esperar de los hombres.

23 La segunda causa del descredito de Epicuro fue el relaxado modo de vivir de algunos Sectarios suyos, que torciendo la doctrina del Maestro á favor de sus viciosas inclinaciones, persuadieron á muchos, que Epicuro havia enseñado lo que ellos decian, y vivido como ellos.

24 Sin embargo de todas esas preocupaciones, no quedó tan deplorada la causa de Epicuro, que algunos célebres Autores no emprendiesen felizmente su defensa. Ocupa entre ellos un honrosissimo lugar nuestro famoso Don Francisco de Quevedo, quien con testimonios de muchos claros Varones de la antigüedad convence lo primero, que Epicuro no constituia la felicidad en los deleytes corporeos, sino en los espirituales: lo segundo, que este Filosofo, bien lexos de ser dado á la glotoneria, y embriaguez, era muy parco en comida, y bebida, y ordinariamente pasaba con pan, agua, y queso, ó algunas legumbres de su huerto: lo tercero, que vivió cas-

ta-

tamente, y abſtrahido de los deleytes venereos. Como las Obras de Quevedo andan en las manos de todos, omito repetir los teſtimonios que él alega á favor de Epicuro. Pero añadiré dos de gran peſo, que él omitió. El primero es de San Gregorio Nacianceno, el qual en el 18 de ſus Jambicos juſtifica altamente, aſi la doctrina moral, como la vida de Epicuro. Eſtas ſon ſus palabras:

*Ipſam voluptatem putavit præmium*
*Epicurus extare omnibus laboribus,*
*Mortaliumque tendere huc bona omnia;*
*Ac nec ob voluptatem improbam hanc laudarier,*
*Quis crederet, moderatus, & caſtus fuit,*
*Dum vixit ille, dogma moribus probans.*

En Caſtellano: *Epicuro juzgó, que el deleyte era el premio de todos los trabajos, y que éſte era el termino de todos los bienes de los mortales. Y porque alguno no creyeſe que alaba el deleyte vicioſo, fue en toda ſu vida templado, y caſto, comprobando ſu dogma con ſus coſtumbres.*

25 La autoridad de eſte Padre es de eſpecialiſima conſideracion en la materia, porque cursó en Athenas donde havia fixado ſu Eſcuela, y habitacion Epicuro; aſi es veriſimil, que alli hallaſe monumentos fieles de ſu doctrina, y modo de vivir. Con eſto ſe ſatisface á la objecion, que contra Epicuro ſe forma, del deſprecio con que hablan de él otros Padres, como San Aguſtin, San Ambroſio, y San Iſidoro; los quales, haviendo vivido ſiempre muy lexos de Athenas, eſcribieron ſobre memorias inciertas, y creyeron buenamente ſer de Epicuro algunos eſcritos torpes, que falſamente le atribuyó Diotimo, Filóſofo Stoyco, y declarado enemigo ſuyo.

26 El ſegundo teſtimonio, emitido por Don Franciſco de Quevedo, es del Filoſofo Chryſipo, coetaneo, y émulo irreconciliable de Epicuro, y que en eſta qualidad debe ſer creido en quanto teſtifica á ſu favor. Chryſipo, pues, citado por Stobeo, confeſaba á Epicuro la prenda

de

de caſto; aunque malignamente la torcia en ſu oprobrio, porque lo atribuia á la inſenſibilidad, ó eſtupidez. Vivieron á un miſmo tiempo en Athenas eſtos dos Filoſofos. Por vecino, y por émulo no podia Chryſipo ignorar los vicios de Epicuro. Si fueſe laſcivo, es claro, que no le confeſaria continente. No pudiendo, pues, negarle la partida de caſto, desbarró ſu malicia por otra parte, y dixo, que ſu continencia no dependia de virtud, ſino de eſtolidéz.

27 Finalmente propondré contra los calumniadores de Epicuro una reflexion, que me parece harto eficáz. Refiere Diogenes Laercio, que fueron inumerables los libros que eſcribió Epicuro; de modo, que ninguno de la antigüedad le igualó en la multitud de eſcritos. *Scripſit autem Epicurus infinita volumina, adeó ut illorum multitudine cunctos ſuperaverit.* (Diog. Laert. lib. 10.) Digame ahora el mas preocupado contra Epicuro, ſi es veriſimil, que un hombre, que conſtituia toda ſu bienaventuranza en los deleytes corporeos, y por conſiguiente todo entregado á la glotoneria, á la embriaguez, y á la laſcivia, pudieſe escribir tanto. Es claro que no, porque ſus deſordenes le pondrian lo mas del tiempo en eſtado de no poder tomar la pluma, y aun llegarian á inhabilitarle del todo, como ordinariamente ſucede á los que profeſan eſte genero de vida brutal.

28 Reſtanos decir algo ſobre los tres capitulos propueſtos arriba, en que ſe fundaron los infamadores de Epicuro. El primero facilmente ſe deſvanece, porque conſtando que Epicuro fue parco, ſobrio, y continente, con evidencia ſe infiere, que no colocaba la bienaventuranza en los deleytes de la gula, y ſenſualidad. El deſeaba ſer feliz, como con invencible neceſſidad deſean todos los hombres; por conſiguiente, ſi ſintieſe que la felicidad conſiſtia en esos corporeos deleytes, los buſcaria, y abrazaria. Pero deslindemos eſte punto con mas exactitud.

29 Dos partes hay que conſiderar en eſta doctrina de Epicuro: la una cierta, la otra qüeſtionada. La cierta es, que

que colocó la felicidad en el deleyte : la qüeſtionable es en qué eſpecie de deleyte , ó en orden á qué objeto colocó, la bienaventuranza. En quanto á lo primero eſtuvo tan lexos de incidir en un torpe error , como comunmente ſe pienſa, que antes habló con mas propriedad , y mas filoſoficamente , que los demás Filóſofos del Paganiſmo. De eſtos uno conſtituía la bienaventuranza en las riquezas ; otro en la dominacion , otro en los honores , otro en la ſalud, otro en la fama, &c. Generalmente , ſi ſe mira bien , ſobre errar en el fondo de la coſa , hablaban con ſuma impropriedad , porque tomaban por bienaventuranza , yá la cauſa objetiva , yá la inſtrumental de la bienaventuranza. Epicuro explicó derechamente la coſa por ſu miſma eſencia , no por ſus cauſas. Conſtituyó la bienaventuranza en un acto del alma , en que concuerdan con él todos nueſtros Theologos , y algunos aun en la eſpecie del acto de delectacion, gozo , ó fruicion : ſentencia , que aunque no es de las mas validas en las Eſcuelas , tiene probablemente los grandes apoyos de S. Aguſtin , y Santo Thomás. S. Aguſtin en el lib. 1. de Doct. Chriſt. cap. 32 , dice , que el premio ſupremo que Dios dá , es el gozar de él : *Hæc autem merces ſumma eſt, ut eo perfruamur.* Y en el lib. 8. de Civit. cap. 9. ſienta, que nadie es bienaventurado , ſino el que goza el objeto amado : *Nemo beatus eſt , qui eo , quod , amat non fruitur.* Santo Thomas 1. 2 , quæſt. 33 , art. 3 , in corp. diſtinguiendo entre el ultimo fin objetivo , y formal del hombre , dice , que *el primero es Dios , el ſegundo la fruicion , ó acto de gozar de Dios , el qual incluye en ſí el deleyte de poſeer el ultimo fin, y en eſte ſentido ſe puede decir , que el deleyte es el ſumo bien del hombre. Optimum in unaquaque re eſt ultimus finis. Finis , autem , ut ſupra dictum eſt , dupliciter dicitur , ſcilicet ipſa res , & uſus rei , ſicut finis avari eſt , vel pecunia , vel paſsio pecuniæ , & ſecundùm hoc ultimus finis hominis dici poteſt ; vel ipſe Deus , qui eſt ſummum bonum ſimpliciter, vel fruitio ipſius, quæ importat delectationem quamdam in ultimo fine; & per hunc modum aliqua delectatio hominis poteſt dici optimum inter bona humana.*

30 Supuesto, pues, que no erró Epicuro en colocar la humana felicidad en el deleyte, solo resta que errase en la designacion del objeto de ese deleyte; y yo confesaré que erró en esta parte; pero afirmando al mismo tiempo dos cosas á su favor, la primera, que no erró con error prácticamente inhonesto, ó que tenga mala consequëncia ácia las costumbres. La segunda, que erró menos que todos los demás Filósofos Gentiles. Lo primero, sobre constar de lo que diximos arriba de la sobriedad, y continencia de Epicuro, se prueba con sus mismos Escritos. Entre los pocos, que por la diligencia de Diogenes Laercio se nos han reservado, está su Carta á Meneceo, donde expone toda su doctrina moral, y en ella claramente explica, y aun inculca, que el deleyte, que pone por constitutivo de la felicidad, es unicamente el que resulta de la salud, ó indolencia del cuerpo, y de la tranquilidad del ánimo, con exclusion positiva de todos los placeres vedados. Notense especialmente estas palabras suyas, en que rechaza juntamente la maligna interpretacion, que ignorantes, y émulos daban á su doctrina: *Constat igitur, quando Voluptatem, beatæ vitæ dicimus finem, non intelligere nos eas voluptates, quæ sunt virorum luxu diffluentium, aut aliorum etiam, quatenus spectantur in ipsa actione fruendi, qua nimirum sensus jucundè, dulciterque afficitur, veluti quidam ignorantes, aut á nobis dissentientes, aut alioquin adversum nos malè affecti interpretantur; sed illud dumtaxat intelligimus, non dolere corpore, ac animo non perturbari. Siquidem non compotationes, comessationesque perpetuæ, non ipsa puerorum mulierumque consuetudo, non piscium deliciæ, aut quæcumque aliæ mensæ lautioris cupediæ jucundam vitam pariunt, sed quæ cum sobrietate, serenoque adeó animo, est ratio, causas, cur quid eligendum, fugiendumvé sit, investigans, ac opiniones abigens, ob quas plurima mentes occupat perturbatio.*

31 Esta doctrina no conduce á desorden alguno en la vida, porque la salud del cuerpo, y serenidad del ánimo, licitamente pueden apetecerse; y varones muy es-

pi-

pirituales positivamente desean, y procuran una, y otra. Es sin embargo errada, por constituir el ultimo fin, ó suprema felicidad en ellas; mas este error es comun á todos los Filósofos Gentiles, pues todos la colocaron en objetos criados. Por otra parte digo, que el de Epicuro es el menor de todos los errores, que huvo en esta materia, porque por lo menos dió en el blanco de la felicidad (llamemosla asi) sublunar; y ni aun en este acertaron los demás Filosofos. Porque considerese un hombre dotado de todas aquellas ventajas, en que los demás colocaban la felicidad, riquezas, honores, aplausos, sabiduria, &c. podrá con todas ellas pasar una vida infelicisima, y miserrima; porque no solo cada una de por sí, pero ni aun todas juntas le indemnizan de mil aflicciones, que pueden ocasionar inumerables accidentes adversos. Por sabio, rico, y poderoso que sea, no podrá evitar que se le muera el amigo: que le sea infiel la muger: que salgan estúpidos, ó mal inclinados los hijos: que le muerdan los embidiosos, &c. Pero con lograr precisamente lo que Epicuro pretendia, salud del cuerpo, y serenidad del ánimo, queda el hombre fuera de toda miseria. Suceda lo que sucediere, como se conserve el ánimo sereno, se puede decir, que es feliz el sugeto, pues no padece alguna afliccion, ó congoja.

32 Acaso me opondrán, como preferible á la de Epicuro, la sentencia de Zenon, y los Stoicos, que colocaban la felicidad en la práctica de la virtud. Digo, que esta doctrina es de bello sonido, pero falsa, y ridicula en el fondo. Yo tengo creido, que los Stoicos fueron los menos sinceros entre todos los Filosofos. Un gran Critico de estos tiempos les dió con gracia, y propriedad el nombre de *Phariseos del Paganismo*. Trahian siempre en boca la virtud, y una virtud austerisima; pero en el hecho solicitaban como el que mas, la propria comodidad. Seneca, aquel grande honor de la Escuela Stoica, al mismo tiempo que estaba opulentisimo, predicaba en alto grito á favor de la pobreza. Lo que fuertemente me

persuade, que los Stoicos, sin excluir al mismo Seneca, eran unos hypocritones, es la evidencia de que no creian posible la misma virtud que predicaban. Querian que el varon sabio llegase á ser insensible: que puesto en los mayores tormentos estuviese alegre, y sereno: que quantas vejaciones le hiciesen los hombres no le ofendiesen mas que al Sol las flechas disparadas ácia el Cielo, ó á los Dioses los golpes que reciben sus estatuas. Uno, y otro son símiles de que usa el mismo Seneca. Ya se vé, que esta es una virtud, no solo ideal, sino quimerica. El suceso de Dionysio de Heraclea representa bien sensiblemente la extravagancia de la Filosofia Stoica. Este Filosofo fue largo tiempo discipulo, y sectario de Zenon: gozaba entretanto buena salud. Llegó el caso de padecer un gravisimo dolor, ú de ojos, ú de riñones (que uno, y otro se lee en diferentes escritos de Ciceron), y viendo que le era imposible gozar entonces de aquella serenidad, y quietud del ánimo, que tanto resonaba en la Aula de Zenon, abandonó su Escuela, y se dió despues á todo genero de delicias.

33 La virtud, aunque no solo es buena, mas tambien capáz de hacer al hombre feliz, considerada como medio; pero contemplada en razon de término, conforme al systéma Stoico, y sin respecto á otro premio indistinto de ella, es freqüentemente ardua, y trabajosa. Supongo, que harto mas virtuoso fue San Pablo, que Seneca, ni Zenon. ¿Y qué dixo de la virtud considerada sin respecto al premio de la vida eterna? todo lo contrario de aquellos dos Filosófos: *Si in hac vita tantúm in Christo sperantes sumus, miserabiliores sumus omnibus hominibus* (1 ad Corinth. 15.) *Si no esperamos de Christo otro bien, que el que recibimos en esta vida, somos los mas infelices de todos los hombres.* ¿Y porque los mas infelices? Por ser los mas virtuosos.

34 El punto de Religion es el mas critico respecto de Epicuro. Concedia, que havia Dioses; pero privados de todo genero de manejo en las cosas humanas. Verdade-

ra-

ramente yo no sé qual califique de error mas absurdo, si el negar la existencia á la Deidad, si concediendole la existencia, negarle la providencia. Sospechan algunos que Epicuro sentia diferentemente que hablaba; esto es, que no creía que huviese Dioses, pero por miedo del castigo los concedia. En efecto, él freqüentaba los Templos, y asistia devoto á los sacrificios en tanto grado, que Diogenes Laercio recomienda como sobresalientes su culto, y su respeto á los Dioses: *Sanctitatis quidem in Deos, & charitatis in Patriam fuit in eo affectus ineffabilis.* Sospechan, digo, que todo esto era hypocresía. Bien puede ser; pero no hay repugnancia alguna en que hablase, y obrase sinceramente. Supuesto que ha havido Filosofos, que negaron toda Deidad, ¿qué dificultad hay en que otro, ú otros concibiesen existente solo una Deidad ociosa, ó como titular, y honoraria, feliz por si misma, y desembarazada de todo cuidado? Son sumamente varias las concepciones de los hombres. Tenemos exemplo identico en Plinio el Mayor. Este grande hombre, que tuvo bastante luz para conocer, que eran fabulosos todos los Dioses, que adoraba el Gentilismo, y sentó por basa fixa, que si havia Deidad, era una sola: puesta esta hypotesis, cayó en el mismo error de Epicuro, porque dixo resueltamente, que en caso de haver tal Deidad, no se mezclaba poco, ni mucho con las cosas humanas, y que era cosa ridicula pensar lo contrario: *Irridendum verò agere curam rerum humanarum illud quidquid est Summum.* Lo mas es, que este desprendimiento del gobierno del mundo lo contemplaba, no como defecto, antes como excelencia precisa en la Deidad: y al contrario la providencia, como ajamiento de su nobleza: *An ne tam tristi, multiplicique ministerio non pollui credamus, dubitemusve?* Pues si uno de los mayores hombres de la Antigüedad, qual lo fue sin duda Plinio, concibió como perfeccion necesaria de la Deidad la inaccion, ¿por qué estrañarémos el mismo error en Epicuro? Ello, como quiera que fuese, o extravagan-

cia

cia de su imaginacion, ó artificio para disfrazar la impiedad, Epicuro vivió indemne en Athenas, sin que se le hiciese causa sobre el articulo de Religion. Y si Diagoras huviese dado en la misma escotadura, desahogaria su furiosa cólera, sin el riesgo de que los Atheniense le perfiguiesen á sangre, y fuego, poniendo con público pregon en venta su cabeza. Este Filosofo, haviendo sido lo mas de su vida supersticiosamente devoto con sus Dioses, en edad algo abanzada, casi de repente se hizo Atheista. El motivo fue de los mas ridiculos del mundo. Era Diagoras, no solo Filosofo, mas tambien Poeta. Sucedió, que otro de la misma profesion, pero de inferior numen, le robó ciertos versos, que havia compuesto. Hizole comparecer en juicio sobre el hurto Diagoras: tomósele juramento al delinqüente, y él falsamente juró, que los versos eran composición suya. No havia testigos, con que el reo fue absuelto, y publicó despues los versos como proprios, recibiendo por ellos los aplausos, que eran debidos á Diagoras. De tal modo le desbarató á éste el entendimiento la indignacion, que sin mas, ni mas empezó á publicar, que era un error del mundo el pensar que havia Dioses; porque si los huviese, ó no permitirian, ó castigarian la insolencia de su ofensor, bien lexos de coronar iniqüamente el hurto con el premio del aplauso. Podria, digo, Diagoras con el systéma theologico de Epicuro desahogar la ira, sin arriesgar la cabeza, pues para el efecto de triunfar impunemente la maldad, lo mismo tiene carecer la Deidad de providencia, que carecer el mundo de Deidad; y los Athenienses le tolerarian aquella blasfemia, como se la toleraron á Epicuro,

35 Lo que hace á nuestro proposito es, examinar si el error theologico de Epicuro hacia conseqüencia á la desreglada vida, que le atribuyeron sus émulos, y que vulgarmente se le imputa. Confieso, que el que hiciere juicio de que un hombre, que niega á la Deidad la existencia, ó la providencia; aun concedida la existencia, es de perversas costumbres, acertará por lo comun en quanto

to al hecho ; pero errará ſiempre en el derecho , ſi eſo ſolo lo conſidera como conſeqüencia neceſaria del errado dogma. La razon es , porque hay hombres que carecen de vicios , ſolo porque carecen de paſiones. Hace en ellos el temperamento lo que en los demás la virtud. El vicio ſupone neceſariamente un apetito depravado , y el apetito depende de la complexion individual. Aſi , el que por ſer naturalmente dotado de un temperamento muy benigno , no tiene inclinacion alguna á los deſordenes de la gula , ú de la laſcivia , aunque crea que no hay Dios , ó que aunque le haya , no caſtiga esos deſordenes , ſerá templado , y caſto. Lo miſmo digo de los demás vicios , y de las demás paſiones vicioſas. En efecto, Atheiſta de buenas coſtumbres , ſi es monſtruo , es monſtruo que ya ſe vió algunas veces. Plinio dudó de la Deidad , y en caſo que la huvieſe , le negó la providencia, como diximos arriba ; con todo nadie puſo la menor tacha en ſu modo de vivir. Era templado , ſincéro , amantiſimo de la equidad. Sus eſcritos eſtán llenos de inventivas contra los vicios , tan energioſas , y fuertes , que ſe conocen ſalian del corazon. Y en fin , dos de los mejores Emperadores , que tuxo Roma en tiempo del Gentiliſmo , Tito , y Veſpaſiano , le eſtimaron mucho , y ocuparon ſiempre en importantiſimos empleos. El famoſo Atheiſta de eſtos tiempos Benito Epinoſa , vivia ſiempre retirado , y ocupado ſiempre , ya en el eſtudio , ya en fabricar teleſcopios , y microscopios : hombre ſobrio , continente , y pacifico. Contra el Inglés Thomás Hobbe, huvo baſtantes ſoſpechas de Atheiſmo , ſin que fueſe jamás acuſado , ó notado de iniquidad alguna. ¿ Pues por qué Epicuro con toda ſu errada creencia no podria vivir esento de los vicios , de que vulgarmente le acuſan? Y ſiendo poſible , debemos creer el hecho por los muchos , y graves teſtimonios , que hay á ſu favor. Si acaſo ſe me reſpondieſe , que la vida compueſta de los Atheiſtas era mera apariencia , ó ſimulacion para huir , ó el caſtigo, ó la infamia, digo, que para mi intento baſta ; pues

no

no pretendo calificar de hombre de verdadera virtud á Epicuro, sí solo convencer de falso lo que se dice, ya de su torpe doctrina moral, ya de sus glotonerias, y obscenidades.

36 El ultimo capitulo de presuncion contra Epicuro, que consiste en el torpe modo de vivir de algunos Sectarios suyos, es totalmente despreciable. El argumento, que contra Epicuro se haga, de que algunos relaxados de su Escuela interpretaron á favor del vicio su doctrina, es semejante al que se haria contra la Iglesia Catholica, de que los Novatores entendieron mal el Evangelio. Conoció la Antigüedad dos generos de Epicuristas, unos rigidos, otros relaxados. Estos segundos eran como hereges del Epicurismo, desertores de Epicuro con el nombre de Sectarios. La autoridad de Ciceron viene aqui clavada: *Ac mihi quidem* (dice lib. 2. de Finibus) *quod & ipse* (Epicurus) *bonus vir fuit, & multi Epicurei fuerunt, & hodie sunt, & amicitiis fideles, & in omni vita constantes, & graves, nec voluptate, sed consilio consilia moderantes hoc videtur major vis honestatis, & minor voluptatis.* Si Epicuro fue buen hombre, y honesto, los que con nombre de Sectarios suyos vivian torpemente, ¿por qué no se han de descartar como espurios? Si de los que se llamaban Sectarios suyos havia muchos buenos, aunque tambien huviese muchos malos, ¿quienes se ha de creer, que exponian sinceramente la doctrina de Epicuro, estos, ó aquellos?

## PLINIO EL MAYOR.

### §. IV.

37 INfeliz personage hace Plinio entre los literatos de escalera abaxo. Nada mas es que un embustero, que llenó su Historia natural de patrañas. Esto ha dependido en primer lugar de los Autores Secretistas, los quales, para calificar con la autoridad de Plinio muchas maravillas, que falazmente nos prometen, citan á Plinio, no

no solo para lo que Plinio no dice ; pero lo que es mucho mas , para lo que abierta , y claramente reprueba. Frequentemente hace Plinio mencion de varios secretos prodigiosos , ú operaciones raras de la Magia ; pero siempre con irrision , y desprecio , tratando de charlatanes , y embusteros á los autores de ellos. *Siempre* he dicho , y no me retrato : No se hallará secreto alguno en todo Plinio , de estos , que tienen algun caracter de portentosos ( siendo muchos los que refiere ) , á quien no eche el repulgo de patraña , mentecatez , ficcion de los que se llaman Magos, &c. ¿ Y qué hacen los Secretistas ? Proponen el secreto , que leyeron en Plinio , como verdadero , callando dolosamente , que Plinio hace burla de él. ¡ A quantos necios han trahido al retorterio con la invencion de que pueden hacerse invisibles quando quieran! Este gran negocio se compone trayendo consigo la piedra Heliotropia , con la yerva del mismo nombre. Esta milagrosa receta se halla en Plinio ( lib. 37, cap. 10. ) ; pero tambien se halla cosida con ella la censura mas fuerte , que se le podia arrimar ; pues dice Plinio , que en un disparate de este tamaño se vé clarisimamente la osadia , y desverguenza con que mienten los que se apellidan Magos: *Magorum impudentiæ , vel manifestissimum in hac quoque* ( la piedra Heliotropia ) *exemplum est.* Lo mismo sucede en todo lo demás. Y en el lib. 30 , cap. 1, con un rasgo solo condena toda la caterva de operaciones magicas , llamando á la Magia la mas engañosa , y falaz de todas las artes : *Fraudulentissima artium.*

38 Aun de los secretos menores , que no tienen caracter alguno de increibles , como son comunmente los medicinales , habla con tanta circunspeccion , que apenas propone alguno afirmativamente. Siempre , ó casi siempre , dá traslado á los que lo dicen , sin tomar cosa por su cuenta: *Dicunt , ferunt , tradunt , &c.* y muchas veces expresa en particular el Autor.

39 Mas como son pocos los que leen á Plinio en Plinio , sí solo en las infelices copias , que hicieron de él tantos charlatanes , y embusteros , creyendose comunmente,

que tienen por Autor á Plinio las ridiculas ficciones que le atribuyen, ha llegado eſte grande Autor á padecer la ignominioſa vulgar opinion de poco veridico, ó nada ſincéro.

40 Lo peor es, (quiſiera callarlo, y el ſanto deſengaño me manda decirlo), que no ſolo ſecretiſtas, y charlatanes han puesto á Plinio en eſta mala opinion, mas aunque Eſcritores de muy diferente nota. ¡En quantos eſcritos Philoſophicos, en quantos Sermones impreſos, y aun en libros de Ethica, y Myſtica ſe halla citado Plinio, como legitimo Autor de tales patrañas! Supongo, que los mas le citan con buena fé, porque le hallaron citado en otros. Pero Dios nos libre de que á un Predicadorcillo de los triviales le venga bien para ſimil, ó para aluſion alguna de las quimeras, que deſprecia Plinio, que no dexará de encajarla á la ſombra de ſu autoridad, como afirmada por él.

41 Otra ocaſion del deſcredito de Plinio es la multitud de prodigios naturales (en gran parte falſos), que refiere en ſu Hiſtoria, eſpecialmente de gentes monſtruoſas, y de raras qualidades, como pygmeos, hombres ſin cabeza, y con los ojos en los hombros: otros con cabeza canina: otros con un ojo ſolo, y ese colocado en la frente: otros con los pies vueltos atrás: otros con dos pupilas en cada ojo: otros de pies tan grandes, que echados, ſe hacen ſombra á todo el cuerpo con ellos: otros, que vén mejor de noche, que de dia: nacion entera de hermaphroditas, gente que ſolo ſe ſuſtenta de olores: otra donde todos los individuos ſon faſcinantes, &c. Como las freqüentes peregrinaciones de los Europeos en eſtos ultimos ſiglos han penetrado todas las Provincias del mundo, y en ninguna han hallado tales monſtruos, fue facil ſoſpechar unos, que todos havian ſido fabricados en la cabeza de Plinio, y otros creer que Plinio habia ſido neciamente crédulo á relaciones de viageros mentiroſos.

42 Una, y otra calumnia ſe redarguye con evidencia. La primera, porque al pie de cada noticia de aque-

lla

lla clase expresa el Autor de donde la derivó. La segunda, porque antes de proponer aquella turba de prodigios, hace la protesta de que no sale por fiador de la verdad, ó existencia de ellos, y remite al Lector para que se entienda con los Autores que cita, y que se ofrece excluir á qualquiera que llegare á proponerle su duda: *Nec tamen ego in plerisque eorum obstringam fidem meam potiusque ad Auctores relegabo, qui dubiis reddentur omnibus.*

43 Para complemento de esta defensa de Plinio, expondrémos aqui el juicio que de èl, y de su Historia natural hicieron algunos hombres eruditisimos, y criticos de primera nota. Celio Rhodiginio llama á Plinio *Varon doctisimo*; y añade, que *solo á los indoctos desagradan sus Escritos.* Gerardo Juan Vosio apellida á su Historia *Obra grande, y nunca bastantemente alabada.* Josepho Scaligero, cuya errada creencia no le estorva ser uno de los primeros votos en esta materia, pronuncia, que la Historia Natural de Plinio, *por el mismo caso que es tan grande, y excelente, desagrada á los entendimientos vulgares.* Lanfio le dá el titulo de *Bibliothecario de la naturaleza.* Angelo Policiano le ilustra con los de *Colector de todas las cosas memorables, Juez supremo de los ingenios, Censor agudo, Admirador discreto.* El Jesuita Drexelio le predica *Panegyrista nobilisimo de la naturaleza, y hombre de prodigiosa erudicion;* y en otra parte: *Perspicacisimo indagador de la naturaleza.* Justo Lipsio, dice, que *no huvo cosa que Plinio no leyese, y supiese; y que en sus escritos juntó quanto sabian Griegos, y Romanos.* Los dos elogios, que nos restan, pertenecen mas directamente al asunto de esta Apologia. El primero de Guillelmo Budéo, que le dá el atributo de *Supremamente veridico*, que eso significa con propriedad la expresion de *veritatis antistes*, de que usa Budéo. Thomás Demspstero los de *Escritor diligentisimo, eloquentisimo, veracisimo, incomparable*; y en fin sentencia, que es uno, que vale por todos: *Unus omnium instar.* No hay mas que decir.

## LUCIO APULEYO.

### §. V.

44 Siempre he eſtrañado, que el docto Gabriel Naudeo en ſu erudito libro, intitulado: *Apologia por los grandes hombres ſoſpechados de Magia*, no introduxeſe la de Apuleyo, contra quien eſtán mucho mas vulgarizadas las ſoſpechas de Magia, que contra muchos, cuya inocencia defiende en aquel libro, y no con tan leve fundamento. Seaſe qual ſe fueſe la cauſa de aquella omiſion, la ſupliremos ahora, y podrá ſervir eſte paragrafo de addicion al libro de Naudeo.

45 El rumor de la Magia de Apuleyo empezó viviendo él: propagóſe deſpues de ſu muerte, y aun hoy ſe conſerva en el vulgo literato. Es cierto, que fue Apuleyo acuſado en toda forma del crimen de Magia ante Claudio Maximo, Proconſul de Africa, en cuyo proceſo el miſmo reo hizo el oficio de abogado; y como eloqüentiſſimo que era, defendió excelentemente ſu cauſa. Eſto todo paſó entre Gentiles. Eralo el Juez, eralo el reo, eranlo los acuſadores. Muerto Apuleyo, dando ocaſion para ello los miſmos Gentiles, ſe eſtendió latamente entre los Chriſtianos la fama de ſu Magia, la qual ſe ha ido conſervando, como he dicho, entre los literatos vulgares; pero no con tan abſoluta excluſion de los verdaderos ſabios, que no hayan caido en eſte error algunos de mas que ordinaria literatura: en que de nadie me admiro tanto, como del doctiſſimo Luis Vives, que no dudó afirmar como coſa cierta, y conſtante la Magia de Apuleyo (*in lib.* 18 *de Civit. cap.* 18.)

46 Empecemos por ſu proceſo. Apuleyo, natural de la Africa, eſtudio primero en Cartago, deſpues en Athenas, y ultimamente en Roma. Era de ingenio ſutil, y aſi adelantó mucho en poco tiempo; de modo, que aun en edad floreciente volvio a la Africa docto ya en toda forma, pero muy pobre, por haver conſumido todo ſu caudal en los via-

viages que havia hecho. Su juventud, su buena presencia, y su discrecion, le abrieron puerta para vivir con toda comodidad. Prendóse de la gallardia, y agudeza de Apuleyo una viuda rica, llamada Pudentila, en cuya casa estaba hospedado, y el negocio paró en casarse los dos. Llevaronlo muy mal los parientes del primer marido, de quien havian quedado á Pudentila dos hijos; bien que uno de estos, llamado Ponciano, que era amigo de Apuleyo, havia entrado gustoso, y aun influido algo en que el matrimonio se efectuase. Resueltos, pues, á desahogar su ira, acusaron á Apuleyo de hechicero. Articularon lo primero, que con hechizos havia ganado el corazon de Pudentila; porque ésta despues de nueve años de honesta viudez, y en edad algo adelantada, y con sucesion varonil, no es creible, que tuviese alguna propension al casamiento, si no fuese excitada con malas artes. Articularon lo segundo, que Apuleyo guardaba con supersticioso cuidado un lienzo, en que tenia embuelto no sé qué, en que se discurria algun cachibache magico. Lo tercero mostraron una clausula de una carta de Pudentila, en que confesaba ser hechicero Apuleyo.

47 La satisfaccion, que podemos dár á estos capitulos de acusacion, es la que dió en el Tribunal el mismo Apuleyo, y hoy se conserva entre sus Obras. Con desprecio respondió al primero, que no era menester hechizo alguno para que una muger de quarenta años (que no tenia mas, aunque sus contrarios aumentaban la edad á sesenta) se prendase de un joven, qual le pintaban á él sus mismos contrarios; esto es, de gentil disposicion, y gracia singular, y mas con la circunstancia de un casi continuo trato, por vivir los dos debaxo de un mismo techo. Que á esto se añadia, que los Medicos havian persuadido á Pudentila, que se casase, atribuyendo á su continencia algunas indisposiciones que padecia; y su hijo Ponciano la sugeria, que haviendo de casarse, no eligiese otro marido, que á su amigo Apuleyo.

48 En efecto, la acusacion en esta parte no puede

ser

ſer mas ridicula; y con todo eso, apenas hay otra mas vulgar. En viendo que una perſona, por otra parte prudente, y contenida, ſe apaſiona ardientemente por otro diferente ſexo, luego entra la habilla, que le dieron hechizo. Yá es antiquiſima eſta cantinela. El proprio rumor ſe extendió en Macedonia contra una muger de Theſſalia, de quien Philipo, Padre de Alexandro, eſtaba extremamente enamorado; pero la abſolucion del pecado de hechiceria le vino de donde menos debia eſperarla; eſto es, de la ofendida Olympias, muger de Philipo. Tuvo modo eſta Reyna para hacer traher a ſu preſencia la concubina de ſu Eſpoſo. Vió ſu hermoſura, notó ſu gracia, y ſin mas peſquiſa, dió en ſu favor la ſentencia: *Ah, hija mia,* (le dixo), *qué infaſtamente te aſemejas; pues no tienes, ni has meneſter mas hechizos, que los naturales, que dió el Cielo á ese eſpiritu.*

49 Ni hace al caſo para probabilizar la acuſacion de hechicería, el vér que una perſona de cuyo juicio, y circunſpeccion hay largas experiencias contra el concepto comun de ſu virtud, ſe precipite en una paſion deſordenada. Eſte es un fenomeno harto natural. Hay ſugetos para quienes ſolo tiene atractivo eficáz uno, ú otro raro individuo. Inſenſibles para todos los demas, ſe mantienen virtuoſos, ó en la verdad, ó por lo menos en la apariencia, haſta que ſu deſgracia les preſenta aquel, á quien la naturaleza entregó el eſlabón, capaz de ſacar fuego del pedernal de ſu pecho. Tampoco ſe debe recurrir á ſympathias (voz ſin ſignificado). Un oculto mecaniſmo lo hace todo. Segun las varias diſpoſiciones, que hay en nueſtro cuerpo, ſon diverſas en él las impreſiones de los objetos; pues aun reſpecto de un miſmo individuo ſe experimenta eſta varia impreſion, ſegun la varia diſpoſicion, que tiene en diferentes tiempos.

50 Al ſegundo capitulo de acuſacion reſpondio, que lo que tenia embuelto en el pañuelo era una eſpecie de reliquia, ſigno, ó monumento ſagrado de los myſteriosos cultos de cierta Deidad, que le havian dado unos Sacerdotes en la Grecia; y probó eſto de modo, que ſatisfizo al Juez.

So-

51 Sobre el tercer capitulo llenó de ignominia, y confusion á los acusadores. Es el caso, que la clausula que estos exhibian de la Carta de Pudentila, aunque destacada de las demás (como la representaban), significaba lo que ellos querian: unida con su contexto, expresaba derechamente todo lo contrario. Vé aqui el trozo de la Carta, de donde se arrancó dicha clausula. Habla Pudentila con su hijo Ponciano, quexandose de que asi á el, como al hermano, los huviesen pervertido los parientes, y embuelto en la discordia con Apuleyo, y dice asi: *Haviendo yo, pues, determinado casarme por las causas dichas, tú mismo me persuadiste, que antes eligiese á este por marido, que á otro alguno, admirando las prendas de este hombre, y queriendo por este medio hacernosle familiar; pero ahora, que unos iniquos, y perversos os solicitan, de repente se ha hecho Mago Apuleyo, y á mi me ha encantado.* Ya se vé, que esta es una manifiesta ironía, y un vivo reproche de la calumnia; pero los acusadores no mostraban mas, que estas ultimas palabras: *De repente se ha hecho Mago Apuleyo, y á mi me ha encantado.* Hizo Apuleyo leer todo el contexto, y se descubrió la infame supercheria.

52 Estas, que no pasaron de sospechas, y sospechas mal fundadas de la magia de Apuleyo, si entonces, en fuerza de su justificacion, se disiparon, despues de su muerte revivieron, y se fueron aumentando de modo, que quando empezó á predominar el Christianismo, estaban yá constituidas casi, ó sin casi, en el grado de fama pública. Consta esto de Lactancio; el qual, confutando al pagano Hierocles, Gobernador de Alexandria, que en un escrito contra los Christianos, para desvanecer el argumento, que estos formaban de los milagros de Christo á favor de su creencia, oponia, que Apolonio Thyaneo con su Magica los havia hecho iguales, ó mayores: dice que admira, que Hierocles no haya juntado con las maravillas, que cuenta de Apolonio, las que se referian de Apuleyo: *Vellet offendere Apollonium, vel patria.*

*ria, vel etiam majora feciſſe. Mirúm quod Apuleyum prætermiſsit, cujus ſolent, & multa, & mira memorari.* De ſuerte, que entonces yá ſe contaban muchas maravillas de Apuleyo, como de un inſigne Mago, y que podia ſer pareado con Apolonio.

53 Un ſiglo deſpues de Lactancio, poco mas, ó menos, ſe conſervaba, y aun ſe havia aumentado la miſma fama; de modo, que yá los Gentiles, para deſacreditar los milagros de Chriſto, oſtentaban los prodigios de Apuleyo, como los de Apolonio, afirmando, que uno, y otro los havian obrado mayores, que nuestro Redemptor. Hacese eſto manifieſto por la Carta de Marcelino á San Agustin, en la qual pidiendo al Santo reſponda á la objecion, que los Gentiles hacian contra Chriſto con las maravillas de aquellos dos Magos, le dice: *Precator acceſſerim, ut ad ea vigilantiùs reſpondere digneris, in quibus, nihil amplius Dominum, quàm alii homines facere potuerunt, feciſſe, vel geſſiſſe mentiuntur. Apollonium ſquidem ſuum nobis, & Apulejum, alioſque Magicæ artis homines in medium proferunt, quorum majora contendunt extitiſſe miracula.* Lo miſmo ſe evidencia de la Carta ſeguuda de San Agustin á Volusiano, y de la quarenta y nueve al Presbytero Deogracias.

54 ¿Pero qué hombre de algun ſeſo dará por reo de hechicería á Apuleyo, ſobre la deposicion de los Gentiles, quando eſtos, al ver la mucha tierra, que iba ganando la verdad, no penſaban ſino en amontonar patrañas para poner en ſalvo la ſuperſticion? Yá antes ſe havian valido de la hiſtoria del embuſtero Philoſtrato, para deſdorar los prodigios de Chriſto con las preſtigias de Apolonio. En el Tomo ſegundo, Diſcurſo quinto, dimos baſtante noticia de eſte impoſtor, haciendo juſta critica del Eſcrito de Philoſtrato. Como una maraña llama otra, ſacaron tambien deſpues al theatro, como émulo de Chriſto, á Apuleyo. ¿Mas con qué fundamento? Con menos, ſi cabe menos, que á Apolonio; pues al fin de los prodigios de éſte yá havia una hiſtoria compueſ-

ta,

ta, tal qual ella era; mas de Apuleyo no se sabía otra cosa, sino que havia sido capitulado por Mago, y sobre esta noticia empezaron á forjar cuentos de sus operaciones portentosas, las quales *nullo fideli Auctore jactitant*, dice San Agustin en la Epistola 49 citada, y esto basta.

55 Siendo tan despreciables los motivos, que hasta ahora hemos propuesto, de tener á Apuleyo por Mago, aun lo es mucho mas otro, que nos resta, el qual precisamente estriva en una crasa ignorancia; y con todo pienso, que de los que hoy creen las hechicerias de Apuleyo, los mas las creen por el motivo que vamos á expresar. Hallase entre las Obras de Apuleyo una ingeniosa fábula, intitulada: *El Asno de oro*, cuyo asunto en resumen es, que estando el mismo Apuleyo hospedado en la casa de una muger de Thesalia, grande hechicera, la qual tenia varios unguentos, con que se transformaba, segun su arbitrio, en diferentes especies de animales, la vió una noche desde lugar secreto, con el beneficio de uno de aquellos unguentos transformarse en buho, y salir luego volando por la ventana á buscar á su galan, que vivia distante. Movido Apuleyo de una vehemente tentacion de curiosidad, quiso executar lo mismo. Llegó á la alhacena donde estaban los botes, echó mano de uno, untóse muy bien; pero quiso su desgracia, que en vez de tomar el que le havia de transformar en buho, ú otro que le convirtiese en otra especie de ave, cogio uno con cuya untura al momento se halló transformado en asno. El resto de la fábula son varias graciosisimas aventuras, que acaecieron á Apuleyo debaxo de la figura de asno, vendido, y revendido á diferentes amos, unos peores que otros; y pasando por tanto muchos trabajos, hasta que comiendo unas rosas, que era el unico remedio para restituirse á su natural figura, la recobró. Esto es, como dixe, lo que suena la Obra del *Asno de oro*, porque Apuleyo habla en ella, como en propria persona.

56 Esta fábula, pues, ó ya por haverla leido sin re-

flexion, ó ya por no tener otra noticia de ella, que de oídas, y lo principal por ignorar su primer origen, concibieron muchos ser verdadera historia; y creyendo, que Apuleyo havia usado de hechicerias, pasaron á imaginarle Mago de profession. Ningun error es mas facil de convencer. En la primera clausula de aquel escrito se halla el desengaño, pues dice el Autor, que lo que vá á referir es una fabula Griega: *Fabulam Græcanicam incipimus*; y en el prologo havia dicho: *Sermone isto Milesio varias fabulas conseram.* En efecto el complexo todo de sus accidentes, é incidentes, se ve claro ser un texido de ficciones ingeniosas, y festivas. Lo mas demonstrativo es, que Apuleyo no fue Autor de esta narracion fabulosa. La misma, y con el mismo titulo se halla entre las obras de Luciano, que la havia escrito antes en Griego, solo con la diferencia de que Apuleyo añade varias lecciones, y cuentos particulares, é introduxo en ella la prolixa digression de los amores de Psyches, y Cupido. Dicen algunos eruditos, que tampoco Luciano fue original en el *Asno de oro*, sino que abrevió lo que havia escrito otro Autor Griego, llamado Lucio de Patras, al qual no he visto, ni sé si hoy existe el libro de Metamorphoses de este Autor: cuya parte dicen es aquella fabula.

57 Siendo tan claro todo lo dicho, no dexa de causar admiracion, que San Agustin creyese, que Apuleyo havia escrito la Historia del Asno de oro como sucesso proprio (*lib.* 18. *de Civitat. cap.* 18), ó bien que realmente le huviese acaecido, ó que quisiese fingirlo. Escusale Luis Vives, diciendo, que el Santo, como poco versado en los Autores Griegos, no supo que la misma fabula estaba escrita antes por Luciano. Pero esta advertencia no hace cesar la admiracion, quando por la lectura del mismo Apuleyo, sin el socorro de otro Autor, se hace notorio, que propuso la ficcion como ficcion, diciendo claramente, que no era historia, sino fabula la que escribia.

RLY-

## REYNA BRUNIQUILDA.

### §. VI.

58 ALgo hemos dicho á favor de esta infamada Princesa en el Tomo IV, Disc. VIII, num. 69. Ahora emprenderemos mas de intento su Apologia, como derechamente perteneciente á este Discurso. Bruniquilda, hija de Athanagildo, Rey de España, y muger, primero de Sigeberto, Rey de Austrasia, y despues de Meroveo, sobrino suyo, hijo de Chilperico, Rey de Francia, es representada en las Historias, no como una muger, sino como un monstruo, un demonio, una furia, en cuyo pecho se anidaron, como en domicilio proprio, la avaricia, la ambicion, la perfidia, la ira, la venganza, la crueldad, y la lascivia. Atribuyenle las muertes, no menos que de diez Reyes, executadas ya con veneno, ya con hierro, entre ellos un hijo suyo, un nieto, y el padre de su segundo marido. Su impudicicia se encarece hasta el extremo de ser torpissimamente incestuosa con un nieto suyo, el mismo de quien se dice fue despues homicida. Suponen haverse dado muerte por su orden á San Desiderio, Obispo de Vienna del Delfinado, irritada de que este Santo Prelado la huviese corregido sus innumerables escandalosas liviandades. Hacenla autora de las repetidas atroces guerras, que huvo en su tiempo en Francia entre Principes unidos con los vinculos mas estrechos de sangre. Finalmente, segun las cosas que dicen de esta muger, no puede pintarse con otros colores, que con aquellos, que á otro objeto aplicó Claudiano.

*Fœmina prodigium cunctis immanius Hydris,*
*Tigride mobilius fœta, violentius Austris,*
*Acrius Harpyis, flavis incertius undis.*

59 Tantos, y tan horrendos crimines se fundan sobre la fé de tres Autores, á quienes han copiado los demás.

más. Pero no ſon aquellos tan dignos de fé, que no hayan emprendido felizmente contra ellos la defenſa de eſta Reyna algunos Eſcritores de los mas claſicos, que tuvo la Francia, como ſon Eſteban Paſquier, el Padre Carlos le Cointe, y Cordemoi, todos tres diligentiſimos inveſtigadores de las antigüedades Galicanas. De los tres Autores acuſadores de Bruniquilda, el mas antiguo es el Abad Jonás, poſterior á ella un ſiglo, poco mas, ó menos. ¡Quán facil es, que un Monge nacido en Irlanda, domiciliado en Italia, pues fue Prelado del Monaſterio de Bobio en el Eſtado de Milán, por ningun capitulo obligado á ſaber mucho de las coſas de Francia, que havian paſado un ſiglo antes, ſe fundaſe ſolo ſobre noticias inciertas, y rumores populares! Mayormente quando tocó lo de Bruniquilda, ſolo por incidencia, en la Vida que eſcribió de San Columbano. ¡Quán facil es tambien, que á eſte copiaſe en parte, por lo menos, Fredegario, y á Fredegario el Monge Aimonio (o Aimoino), que ſon los otros dos acuſadores de Bruniquilda! Aſi debemos dar mucho mas credito á los doctos Franceſes, que la abſuelven, y que regiſtraron con la mayor exactitud todos los monumentos antiguos pertenecientes á la Hiſtoria de Francia.

60 Si eſto no baſta, alegarémos á ſu favor dos teſtigos ſuperiores á toda excepcion, que como Santos, es increible, que faltaſen á la verdad; y como contemporaneos de la acuſada Reyna, ſe debe ſuponer, que no la ignoraron. Eſtos ſon los dos Gregorios, el Magno, y el Turonenſe. El teſtimonio de San Gregorio el Magno ya le tenemos alegado en el lugar citado arriba de nueſtro quarto Tomo, para donde remitimos al Lector. San Gregorio Turonenſe, que la conoció, y trató, hace una hermoſa deſcripcion de ſus prendas, al referir como el Rey Sigeberto la pidió por eſpoſa: *Erat enim* (dice) *puella elegans opere, venuſta aſpectu, honeſta moribus, atque decora, prudens conſilio, & blanda colloquio.*

61 Poſible es abſolutamente, no lo niego, que Bruni-

niquilda fueſe muy buena quando ſe casó con Sigeberto, y deſpues ſe maleaſe. Pero que de una muger no ſolo de buenas coſtumbres, mas tambien de trato gracioſo, afable, y dulce, qual la pinta el Turonenſe, ſe hicieſe deſpues una cruelíſima fiera, es contingencia tan extraordinaria, que ſin teſtimonios firmiſimos nunca debe creerſe. De doncellas virtuoſas, y caſtas hacerſe mugeres laſcivas, ſe ve á cada paſo: transformarſe una oveja en tygre: quiero decir, un genio dulce, y blando paſar á ſanguinario, y feróz, apenas se vé jamás. Y es la razon, porque para eſto parece ſer preciſo, que ſe mude enteramente el temperamento.

62 Añado, que el Turonenſe, aunque en el diſcurſo de ſu hiſtoria habla varias veces de Bruniquilda, y apunta algunas acciones, que la calumniaban, nunca dice coſa en que la ſuponga culpada; y por otra parte refiere muchas, que recomiendan ſu piedad, y prudencia.

63 Lo que el Padre Briet, para ſoſtener contra tan autorizados teſtigos el descredito de eſta Reyna, dice en ſus Anales; eſto es, que los Santos por ſu piadoſa candidéz eſtán mas expueſtos á ſer engañados; haciendo buen concepto de los miſmos que le merecen malo, podria tener lugar en otras circunſtancias; no en las de nueſtro aſunto. Los Santos, y eſpecialmente tales Santos como los dos Gregorios, tenian con la ſencillez de palomas, la prudencia de ſerpientes. Si Bruniquilda era como comunmente la pintan, y como la pinta el miſmo Briet, ſerian, no ſencillos, ſino ſatuos en tenerla por buena. Sus acciones evidentemente perverſas, no ſolo eran innumerables; pero públicas. ¿Cómo podia ignorarlas San Gregorio Turonenſe, viviendo dentro de la Francia, y no retirado en un deſierto, ſino gobernando una grande Igleſia, lo que le preciſaba á comerciar con todo genero de gentes? Aprieta mucho mas eſta dificultad, el que eſcribió los ſuceſos de aquel tiempo, lo que le ponia en la neceſidad de informarſe puntualmente de las operaciones de los Soberanos. Aſi la ignorancia de las mul-

maldades de Bruniquilda es quimerica en San Gregorio Turonenſe.

64 San Gregorio Magno vivia diſtante, y en diſtinto Reyno; pero era Sumo Pontifice, cuyo miniſterio le obligaba á velar ſobre los de toda la Chriſtiandad, y á inquirir eſpecialmente ſobre la vida, y gobierno de los Principes, cuya noticia es indiſpenſablemente neceſaria para regular gran parte de las deliberaciones, que han de manar de aquel ſupremo Solio. Por conſiguiente, tan inveriſimil es en San Gregorio Magno la piadoſa ignorancia, que ſupone el Padre Briet, como en el Turonenſe.

65 Pero contra eſtos teſtigos de abono ſe me opondrá el hecho conſtante, de que Clotario, Rey de Francia, hizo dar crueliſima, y afrentoſa muerte á Bruniquilda en caſtigo de ſus atroces delitos, culpandola de las muertes de diez Reyes. Reſpondo, que en quanto al hecho de la muerte de Bruniquilda, executada de orden de Clotario, no hay duda. Pero en quanto á los motivos de ella, ó delitos imputados á Bruniquilda, el Padre Carlos le Cointe largamente prueba la falſedad de los cargos. Afirma que todos los crimenes, que ſe dice objetó Clotario a Bruniquilda, ni uno ſiquiera fue verdadero: *Ex tot ſceleribus, quæ Brunichildi Clotarius exprobraſſe dicitur, ne unum quidem ab ea commiſſum eſt.* No duda tratar de mentiroſiſimos á Fredegario, y Aimonio en las coſas que eſcribieron de eſta Reyna, y para no dexar duda alguna en la materia, diſcurriendo por los diez Reyes, cuyas muertes imputan á Bruniquilda, muestra claramente por las hiſtorias quienes fueron Autores de ellas; y facando enteramente libre á Bruniquilda, añadiendo, que tambien es falſo, que Clotario le hiciefe cargo de ellas. Aſi, despues de una diſcuſion larga ſobre la materia, concluye de eſte modo: *Imponunt ſanè Clotario Fredegarius, & Aimonius. Numquam Clotarius dixit interfectos per Brunichildem decem Reges; quorum multi vel ipſius Clotarii, vel Fredegundis; nullus Brunichildis ſcelere periit. Nam Chilperi-*

*cum*

*eum quidem Regem malitia sua; Theodobertum Regem cum ejus filiis, & Meroveo Clotarii Regis filio, Theodericus Rex; Theodoricum Regem ultio divina exstinxit; sed Sigibertum Regem Brunichildis Reginæ maritum, cum Meroveo Chilperici Regis filio, Fredegundis Clotarii Regis mater subjulit; & Theoderici Regis filios ipsemet Clotarius Rex occidit.* ¿Qué hay que estrañar, que Clotario diese muerte inicua á Bruniquilda? No mató al mismo tiempo á los inocentes hijos de Theodorico? A estos quitó la vida solo por ser hijos de un enemigo suyo. ¿Que mucho la quitase a Bruniquilda, que por sí misma era enemiga?

66 En quanto á la muerte de San Desiderio, tan bien disculpa el Padre le Cointe á Bruniquilda. Verdaderamente las livandades, que dicen le corrigio aquel Prelado, son harto inverisimiles en una Reyna, que ya entonces consta que tenia bizmetos.

67 En una cosa convienen todos los Autores, sin excluir á los que le son mas contrarios: y es, que fundó, y dotó muchas Iglesias, y Monasterios. Esto invencible-mente prueba un gran fondo de piedad. Ni sé cómo los que escriben tanto mal de ella, no notan la implicacion de que fuese un continuado texido de maldades la vida de una Reyna tan aplicada á aumentarle á Dios Templos, aras, y devotos. Digan lo que quisieren sus detractores. Serán testigos á su favor tantos religiosos edificios, en cuyas mudas voces gozará siempre aquella solida alabanza, que Salomon prevenia para la muger fuerte. *Laudent eam in portis opera ejus.*

## REYNA FREDEGUNDA.

### §. VII.

68 FUe esta Reyna contemporanea de Brunequilda, concuñada suya, y muy parecida á ella en la pública nota, aunque con diverso meritos. Siendo criada de Andovera, muger de Chilperico, Rey de Francia,

se

se concilió tanto la inclinacion de este torpe Principe, que partió el lecho entre su esposa, y ella, y despues la elevó de la baxeza de concubina á la grandeza de Reyna.

69 No puedo hacer de esta muger mas que una Apologia muy diminuta. La verdad, y la justicia reclamarian contra mi, si la emprendiese mas ampla. Es constante, que cometió varias maldades. Uno de los testigos de suprema calificacion, que absuelven á Bruniquilda, condena á Fredegunda. Este es San Gregorio Turonense, el qual con christiana libertad refiere sus insultos. Pero como el vulgo, censor iniquo de los que han incurrido su odio, aun quando es merecido, nunca contiene la murmuracion dentro de los limites de la verdad, á los verdaderos delitos de esta Reyna añadió algunos de propria invencion. Sobre estos precisamente caerá la Apologia, á la qual aplico la pluma no tanto por hacer menos odiosa la memoria de Fredegunda, quanto porque de la noticia de uno de los delitos, que falsamente la acumulan, resulta por incidencia la justificacion de otra nobilisima Reyna, que vivió en este pasado siglo, y cuyo honor indignamente ha denigrado el malicioso, novelero, y credulo vulgo.

70 El primer delito, que falsamente se impuso á Fredegunda, es, que engañosamente persuadió á la Reyna Andovera, que recibiese de la fuente bautismal á la niña Basina, hija de la misma Andovera, para que incurriese este impedimento de cohabitar con su esposo, lo qual, executado simplemente por la Reyna, Chilperico la apartó para siempre de si. Esta es fabula manifiesta: lo primero, porque de San Gregorio Turonense consta, que Chilperico no apartó de sí á Andovera en ese tiempo, ni con ese motivo, sino despues, por contraher matrimonio con Galsuenda, hija de Athanagildo, Rey de España, y hermana de Bruniquilda, el qual, aunque manifiestamente nulo, executó como si no lo fuese. Lo segundo, porque en aquel tiempo no estaba establecido ese impedimento. De San Agustin, en la Epistola 23 al Obispo Bonifacio, consta, que en el quinto siglo havia la costumbre de recibir los pa-

padres de la fuente del Bautiſmo á los proprios hijos: ni eſta coſtumbre ſe derogó haſta el Concilio de Moguncia, celebrado en tiempo de Carlo Magno.

71 El ſegundo delito ſupueſto á Fredegunda es haverſe executado de orden ſuya la muerte de ſu marido Chilperico, á quien volviendo de caza, un alevoſo dió de puñaladas. Eſto tambien conſta ſer falſo: Lo primero, por el ſilencio de San Gregorio Turonenſe, el qual, dando noticia de otros homicidios, en que era culpada Fredegunda, no callaria ſu influxo en eſte, ſi fueſe verdadero. Lo ſegundo, porque ſeis años deſpues, pueſto en tortura el executor de la muerte, que ſe llamaba Sumeſegillo, por orden de Bruniquilda, y de ſu hijo Childeberto, confesó el delito, ſin culpar á Fredegunda, lo que huviera hecho ſin duda, á ſer inſtigado por ella: lo uno, por minorar ſu culpa, lo otro, porque liſonjearia mucho con la acuſacion de Fredegunda, aſi á Bruniquilda, como á Childeberto, que la aborrecian mortalmente, por creerſe, que por dos emiſarios ſuyos, y por ſu orden havia ſido muerto Sigeberto, marido de Bruniquilda, y padre de Childeberto; y en el eſtado en que ſe hallaba el traydor Sumeſegillo, ſolo podia eſperar remiſion de la pena merecida captando la gracia de los dos con la acuſacion de Fredegunda. Otros imputaron la muerte de Chilperico á la miſma Bruniquilda. Pero eſte es uno de los muchos falſos teſtimonios que levantaron á aquella deſgraciada Reyna. ¿Mandaria Bruniquilda poner en tortura al matador, ſi éſte huviese obrado por ſu mandado? No temeria que éſte, ó por vengarſe de ella, ó vencido del dolor, revelaſe el orden que havia tenido?

72 El tercer delito, que la fama, ſin fundamento, atribuyó á Fredegunda, fue el de adulterio con Landrico, Mayordomo de la Caſa Real, el qual dicen ſe deſcubrió, y vino á ſer entendido de ſu marido Chilperico por un accidente raro. Cuentan el ſuceſo de eſte modo. Eſtando una vez Fredegunda lavandoſe (otros dicen peynandoſe al Sol, llegó por atrás Chilperico, y con una vara, que

tenia en la mano, por juguete la tocó ligeramente en la cabeza. Fredegunda, yá por penſar que el Rey eſtaba entonces fuera de Palacio, ya por eſtár acoſtumbrada á las llanezas, y juguetes de Landrico, imaginando que éſte era quien le havia tocado, ſin volver la cara, dixo: *¿Para que haces eso Landrico?* El Rey, al oir eſto, ſin decir palabra, ſe retiró lleno de ira. Volvió Fredegunda la cara, y advirtiendo ſu fatal error, quedó atonita; pero recobrandoſe luego, como muger de pronto conſejo, y feroz resolucion, dió parte del ſuceſo á Landrico: exhortandole á que puſieſe en ſalvo las vidas de entrambos, quitandoſela inmediatamente al Rey: lo que dicen executó prontamente Landrico por medio de perſona, ó perſonas de ſu confianza.

73 Facil es tambien juſtificar ſobre eſte capitulo á la Reyna Fredegunda, ya por el ſilencio de San Gregorio Turonenſe, ya por la poca veriſimilitud del cuento referido, ya en fin, porque ſiendo falſo, como arriba probamos, que Fredegunda diſpuſieſe la muerte de Chilperico, ſe falſifica por conſeqüencia el deſcubrimiento del adulterio, por eſtár enlazado uno con otro. Ciertamente, deſcubiertos los amores de Fredegunda, y Landrico, no havia medio entre dos coſas, ó matar la adultera al marido, ó matar el marido á la adultera. Ni uno, ni otro ſucedió: no lo primero, por lo que hemos dicho arriba: tampoco lo ſegundo, por ſer conſtante en las Hiſtorias, que Fredegunda ſobrevivió algunos años á Chilperico.

74 He dicho todo lo que podia decir á favor de Fredegunda, muger por otra parte de grandes prendas, de ſuperior ſagacidad, é incomparable valor, á quien vió la Francia, deſpues de la muerte de Chilperico, capitaneando, y animando en el miſmo acto del combate ſus Tropas con el Infante Clotario en los brazos, al qual aſeguró el paterno Reyno con repetidos triunfos ſobre ſus enemigos, debidos caſi enteramente á ſu esfuerzo, actividad, y conducta. Pero debiendo confeſar, que ni eſtas buenas partidas, ni la juſtificacion hecha ſobre la acuſacion de los

tres

tres crimenes expresados bastan á redimir su memoria del odio público, sobradamente merecido por otras gravísimas maldades, que realmente quedan á su cuenta, parece debieramos escusar una tan diminuta Apologia, que dexa al reo casi con toda la infamia, que antes estaba padeciendo.

75 Es así, que pudiera escusar la defensa de Fredegunda, si la hiciese solo por Fredegunda; pero como ya noté arriba, esta Apologia se endereza, como á objeto principal, á la de otro Personage mas excelso, y de otra Reyna, por todos capitulos mas ilustre, y de muy reciente memoria, pues los nonagenarios, que hoy viven, la alcanzaron. A este fin conduxo, y aun fue preciso referir el fabuloso suceso, arriba propuesto, del descubrimiento del torpe trato, que havia entre la Reyna Fredegunda, y el Mayordomo Landrico.

76 Quantos tienen noticia (y son inumerables los que la tienen) del escandaloso rumor, que en España se suscitó el siglo pasado, y aún dura en este, contra el honor de una grande Reyna, suponiendola ciegamente empeñada con un vasallo suyo: ahora, que acaban de leer lo que hemos escrito de Fredegunda, y Landrico, havrán comprehendido, que aquella fabula se fabricó en el molde de esta otra. Y la mayor prueba, en leyes de buena Critica, de ser fabuloso el suceso reciente, es su perfecta semejanza con el antiguo en el accidente del descubrimiento. Ello por ello se ha contado, y se cuenta, que estando la Reyna, de que hablamos, divertida en uno de los quartos de Palacio, el Rey su esposo, que estaba entonces de humor festivo, llegando pasito, la tocó por atras con una vara: que la Reyna, imaginando ser aquel retozo de su galan, de quien, y no del marido, estaba acostumbrada á experimentar semejantes gracejos, sin volver la cara, le reprehendió amorosamente en la misma conformidad que Fredegunda á Landrico: que el Rey retrocedió furioso: que conoció su error la Reyna. Pero con el exito de la tragedia, no hallando cabimiento á la identidad de la fabula, porque el Rey sobrevivió muchos años á la

Reyna, fue preciso invertirla; y como en la antigua se supuso, que el Rey havia sido muerto por trama de la Reyna, en la moderna se fingió, que la Reyna, (juntamente con el atrevido vasallo) havia sido muerta por disposicion del Rey.

77 Es visible, como digo, para qualquiera que mire las cosas á buena luz, que esta fabula se forjó por la otra. Esta es una cosa, que freqüentemente sucede. Son muchos los genios noveleros, que haviendo oído, ó leído algun suceso extraordinario, ú de los pasados siglos, ú de Reynos estraños, se complacen en aplicarle á otras personas mas vecinas á nuestro conocimiento, porque interesandose mas de ese modo el gusto de los oyentes, se capta mas eficazmente su atencion, y se logra mayor aprecio á la noticia.

78 Pero, aun prescindiendo de este cotejo, á poca reflexion que se haga, se conocerá con certeza moral la suposicion. El error de la Reyna supone, que el galan havia executado en otras ocasiones semejantes llanezas. ¿Cómo es creible, que en el Palacio de un gran Monarca, lograse la soledad, que era menester para ello? Doy que una, ú otra vez, estuviesen retiradas todas las Damas: en estancia de una Reyna, estando la puerta abierta; ¿qué momento hay seguro de que no entre algun domestico, ú domestica? La misma llaneza de entrarse alguno, que no lo fuese (como se supone, que no lo era el Señor á quien se aplica el cuento) en aquel sagrado, sin preceder aviso, y licencia, no fundaba por sí misma gravisima nota en los que la advirtiesen? Añadese, que el Rey era uno de los Principes mas sérios, y mas religiosamente observantes de la exterior gravedad del Solio, que jamás se han conocido: así tambien es poco verisimil el juguete que se le atribuye.

79 No son menos repugnantes á todo prudente asenso otros cuentos, con que se han exornado aquellos mal fingidos amores. Uno de ellos es, que el delinqüente mismo en una gran publicidad los significó con cierto genero de enigma de tan facil explicacion, que seguramente podrian des-

descifrarlo los mas que asistian en el concurso. Necedad de marca mayor, y totalmente increible en aquel Caballero, cuya discrecion, y agudeza califican los monumentos que nos han quedado de su ingenio. Otro cuento es, que el Rey, haviendo entendido la insolente osadia del vasallo, antes de saber que la Reyna le correspondia, se explicó con algunos Grandes, echando un equivoquillo sobre el caso, sin procurarse por entonces otra satisfaccion, que la que tenia del buen dicho. ¡Rara pachorra de Monarca, por no decir insensibilidad! Es menester suponer un tronco, ó una mera estatua de Rey, para que el delinqüente no pagase la temeridad con la vida. Tales patrañas como estas admite, y fomenta la simpleza del Vulgo, sin embarazarse, ni en los respetos de lo mas sagrado, ni en las disonancias de lo mas increible.

## EMPERATRIZ MARIA DE ARAGON.

### §. VIII.

80 ES esta Señora en las Historias uno de los mas feos exemplares entre las Princesas, que con el vicio de la deshonestidad mancharon su puesto, y su nobleza. Cuentase, que con habito, y nombre de muger tenia entre las Damas, que la servian, un mancebo, complice de su torpeza: que haviendolo entendido Othon III, su marido, para mayor ignominia de la Emperatriz, en presencia de muchos testigos, haciendole despojar enteramente, descubrió su sexo, y luego le castigó quemandole vivo: que ni la severidad practicada con el mancebo, ni la indulgencia que huvo con Maria, fueron bastantes á enmendarla: pues enamorandose despues de cierto Conde de gentil presencia, cerca de Modena, le hizo su declaracion; mas el Conde, no menos honesto que hermoso, rechazó los repetidos ataques de la inverecunda Emperatriz. Mas si imitó á Joseph en la virtud, fue muy

muy defemejante en la fortuna. Irritada Maria con la repulsa, y resucita á desahogar la rabia femenil de verse despreciada, le acusó ante el Emperador de haverla solicitado. El credulo Othón, sin mas pesquisa, hizo cortar la cabeza al Conde; el qual, aunque al verse condenado á muerte reveló á su muger todo lo que havia pasado, haciendola prometer, que despues de su muerte calificaria su inocencia, no quiso justificarse con el Emperador, acaso pareciendole, que no havia de ser creido, y padecio con resignacion el suplicio decretado. Guardó la viuda la cabeza de su marido; y tomando el tiempo, que le pareció mas oportuno para su justificacion, en ocasion que el Emperador daba audiencia en una Asamblea general, congregada en una gran plana, pareció ante él, pidiendo justicia contra el matador de su marido, sin expresar quien era éste, ni quien era ella: donde se advierte, que el Emperador no la conocia. Prometió Othón hacerla segun todo el rigor de las leyes. Entonces la Condesa, sacando la cabeza de su marido, que uno de los que la asistian llevaba oculta, le dixo de quien era aquella cabeza, y que el mismo Othón era el matador: que solo restaba justificar la inocencia del muerto, á lo qual ella se ofrecia por medio de la prueba del fuego. Acetada la propuesta, se traxo un hierro ardiendo, el qual la Condesa tuvo en las manos, y manejo libremente todo el tiempo que se quiso, sin recibir la menor lesion. En cuya conseqüencia, dada por legitima la prueba, osadamente pidió á Othón su propria cabeza. Despues de varias demandas, y respuestas, se terminó el negocio, contentandose la Condesa con que fuese castigada con pena capital la Emperatriz: lo que fue executado luego, condenandola el Emperador á las llamas.

81 Si por el número de testigos se ha de hacer juicio de esta historia, confieso, que muy mala causa tiene la Emperatriz Maria, porque es poquisimo lo que falta para que todos los Historiadores, de quienes tenemos noticia, estén acordes sobre la verdad de los sucesos referi-

ridos. Sin embargo, como ninguno de los que se pueden alegar es testigo de vista, nos es licito examinar la materia á la luz de la razon.

82 Henrico Christiano Henninio, en las Addiciones que hizo á la Historia Augusta de los Emperadores Romanos, desde Julio Cesar hasta Joseph, impresa el año de 1707, constantemente asegura, que la narracion expresada arriba es fabulosa; porque, dice, los Autores contemporaneos, ó no hablan palabra, ó refieren diversamente la muerte de aquella Princesa. La contradiccion de este Autor es de mucho peso, por quanto cita los Autores coetaneos contra los posteriores, para hacer problematico el asunto; en cuyo estado se debe dar la sentencia segun la verisimilitud, ó inverisimilitud de los sucesos.

83 Los referidos tienen, á mi entender, grande ayre de fabuloso. Introducirse un mancebo disfrazado de muger entre las Damas de una Emperatriz, nada tiene de imposible; pero tanto de temerario, que para creer, que haya havido osadia para ello, son menester muy autenticados testimonios. Protesto, que el unico lunar, que encuentro en la excelentisima (no me contento con menor epitheto) novela de la Argenis de Barclayo, es la inverisimil introduccion de Poliarco en el gyneceo de Palacio. Dexar á la Emperatriz sin castigo alguno, despues de manifiesto el secreto del escondido galan, pasa los terminos de una razonable ficcion; y mas quando se sabe que Othon III no era de los Principes mas sufridos del mundo, y que sabia castigar severamente menores desacatos, como experimentó Roma en el reboltoso Crescencio, y en el Antipapa Juan, de los quales al primero cortó la cabeza, y al segundo quitó los ojos. Pero sobre todo, la tragedia, y justificacion del infeliz Conde parecen cosas de conseja. Si el Conde deseaba, y esperaba justificar su inocencia, ¿por qué no lo hacia por sí mismo? ¿Por qué havia de ser mas creida que él la Condesa? O si ésta era instrumento mas proporcionado para la justificacion del Conde, ¿por qué antes que á éste se le qui-

quitaſe la vida, no acudió á Othón? ¿Qué inconveniente grande ſe evitaba dilatando la juſtificacion para deſpues de muerto el Conde, para que él por esa conſideracion ſe ſacrificaſe? El oprobrio de la Emperatriz, y el eſcandalo del Pueblo se ſeguian igualmente, haciendo antes, ó deſpues la juſtificacion. Aun quando huviese algun inconveniente tan grave, que preponderaſe en la eſtimacion del Conde á ſu propria vida, (lo que no es facil imaginar) parece impoſible, que lo aprehendiese aſi la Condeſa, á quien ſupone la miſma hiſtoria amantiſima de ſu marido. Aun quando lo aprehendieſe aſi, ¿la permitirian el amor, y el dolor guardar un ſecreto, con el qual perdia para ſiempre lo que mas amaba? Diráſeme, que nada de lo dicho es impoſible. Yo lo concedo; pero todo ello es tan extraordinario, que ſon menester buenas creederas para tragarlo. Suceſos tan diſtantes del curſo regular de las coſas es imprudencia, y ligereza creerlos, no ſiendo de muy alta calificacion las pruebas; las que en nueſtro caſo enteramente faltan.

84 Concluyo advirtiendo, que el Autor mas antiguo, que he viſto citado ſobre la hiſtoria que impugnamos, es Gofredo Viterbienſe, el qual florebió coſa de ciento y quarenta años deſpues de la Emperatriz Maria de Aragon: tiempo ſobrado para que, naciendo de principio ignorado la novela, fueſe creciendo poco á poco, haſta ponerſe en eſtado de pública fama, de modo, que á Gofredo de Viterbo le pareciеſe poder eſtamparla como tradicion inconcuſa, que es lo que ſucede muchas veces. Acaſo (por dar algo á la conjetura) en la confuſa memoria de un ſuceſo verdadero ſe engendró otro fabuloſo. Es el caſo, que de la Santa Emperatriz Kunegunda, con mas fundamento, ſe refiere, que haviendoſe ſuſcitado cierta ſoſpecha contra ſu honeſtidad delante de ſu Eſpoſo Enrico II, llamado el *Piadoſo*, el qual ſuccedió inmediatamente á Othon III, probó ſu inocencia piſando ileſa unos hierros encendidos. Acaſo, digo, la memoria de eſte ſuceſo ſe fue obſcureciendo en el Vulgo, y al pa-

paſo que obſcureciendo, desfigurando, de modo, que a fin, confundiendo una Emperatriz con otra, y trasladando, aſi la acuſacion de deshoneſtidad, como la prueba del fuego, de un ſugeto á otro, y ayudando á la equivocacion la inmediacion de tiempo, en que florecieron unos, y otros Perſonages, una hiſtoria verdadera vino á tranſformarſe en una fabula.

## ENRIQUE DE VILLENA.

### §. IX.

85 NUeſtro Eſpañol Enrique, Marques de Villena, pudiera entrar en el Catalogo de los hombres grandes acuſados de Magia, compueſto por Gabriel Naudéo, con tanta, y mas razon, que muchos de los que eſtán comprehendidos en dicho Catalogo. Discurro que el docto Francés, ó no tuvo noticia de él, ó creyó que la fama, que corrió de ſu Magia, era verdadera. Floreció el Marqués Enrique en tiempo del Rey Don Juan el Segundo de Caſtilla, de quien fue desfavorecido, y recibió bien malos tratamientos. Todos los Autores ſientan, que fue doctiſſimo en las Ciencias naturales. De aqui tuvo principio la opinion de que era Mago, porque en los ſiglos, en que reynaba la barbarie, lo que ſe grangeaba en ſer ſabios era la fama de hechiceros. En el Tomo II, Diſcurso V, §. 10, se ha dicho baſtante ſobre eſte asunto. A la reſerva de tal qual hombre rariſſimo, todo era vulgo en aquellos tiempos en Eſpaña, y aun en las otras Naciones. La Mathematica era entonces la piedra del escandalo. Sugetos que hoy puestos en Londres, Paris, ó Roma, apenas serian eſtimados como medianos Mathematicos, eran tenidos por inſignes Encantadores. Qualquiera curioſidad de Mecanica, Reloxeria, Dioptrica, ó Catoptrica, ſin remedio era diablura. Es creible, que el Marques de Villena ſupiese muchas curioſidades de eſtas; porque, como dice el Chronista Fernan Perez de Guzmán en el cap. 28 de los Claros Varones de aquel tiempo,

po, era *muy copioso, y mezclado en diversas Ciencias.*

86 Es verdad, que el citado Fernan Perez añade, que *se dexó correr á las Artes de adivinar, y interpretar sueños, y estornudos, y otras cosas tales.* Mas quando fuese así lo que esto prueba es, que era un vano observador como hay infinitos en todos Países: lo qual ¿qué tiene que vér con la prodigiosa Nigromancia, que le atribuyen? Acaso todas sus adivinanzas se reducian á algunas predicciones naturales, Astronomicas, ó Physicas, que en aquel tiempo eran genero de contrabando, y el Vulgo mal impresionado ya por ellas, le impondria el uso de las adivinaciones supersticiosas. El P. Juan de Mariana, cuyo dictamen es de mucho peso, no reconoce en el estudio del Marques de Villena aplicacion alguna, que no fuese decente; pues haviendo escrito en la Historia Latina, que se aliviaba de los trabajos, y rebeses de la fortuna con recreaciones honestas, *honestis solatiis*: en la Castellana traduxo: *con el entretenimiento que tenia en sus estudios*: por consiguiente sus estudios nada tenian de ilicitos.

87 Despreciando, pues, todo lo que viviendo el Marques de Villena pudo discurrir el Vulgo, solo un punto critico hay que examinar; esto es, la quema de los libros, executada por orden del Rey Don Juan el Segundo, luego que el Marques murió. El hecho fue que el Rey dió esta comision á cierto Prelado, el qual entregó al fuego una parte de los libros del Marques. Dicen algunos, que el orden del Rey fue absoluto para que los libros se quemasen: otros, que condicionado; esto es, en caso, que despues de examinados, se hallase que contenian documentos de la vedada Magia. Y esto es mas probable. Por lo menos, dado caso que la determinacion del Rey fuese absoluta, porque no miraba con buenos ojos al Marques, querria que sonase la execucion justa, lo que no podia ser sin alguna formalidad de examen. La autoridad, pues, del Prelado, á quien se fió la comision, es la que dá fuerza, y peso á la fama de su Magia.

No-

88 No niego, que dicha autoridad, considerada absolutamente, y para otros efectos, es muy recomendable; mas para nuestro intento las circunstancias le debilitan. El desafecto del Rey al Marques era notorio; por consiguiente no se dudaba se complaceria de que sobre su Bibliotheca cayese el rayo de una violenta censura, la qual por reflexion venia á parar en su persona. Supongo que el Prelado era hombre virtuoso; pero si de tanta integridad, que el gusto del Rey no le hiciese fuerza, es lo que se puede dudar, mayormente quando se sabe, que seguia siempre la Corte, por razon de oficio, que tenia en Palacio, lo que rara vez dexa de inspirar algo de contemplaciones aulicas. Lo principal es, que las materias de que trataban los libros del Marques, eran muy forasteras á la inteligencia de el Prelado.

89 Si pareciere, que esta censura mia, por descargar al Marques de Villena, es iniqua contra el Revisor de sus libros, exhibiremos aqui otra harto mas agria de Autor contemporaneo, y que se hallaba en postura de poder hacer seguro juicio de la materia. Este es el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, docto Physico del Rey Don Juan el Segundo, que le acompañaba siempre. Este digo, en una Carta escrita al famoso Poeta Juan de Mena, que es la 66 de su Centon Epistolar, refiere el suceso de la quema de los libros, como se sigue: advirtiendo, que en los claros, que ocupo con ocho puntitos, omito el nombre del Prelado Comisario.

90 „No le bastó á Don Enrique de Villena su saber „para no morirse, ni tampoco le bastó ser Tio del Rey „para no ser llamado por Encantador. Ha venido al Rey „el tanto de su muerte, y la conclusion que vos puedo „dar, que assiz Don Enrique era sabio de lo que á los „otros cumplia, é nada supo en lo que le cumplia á él. „Dos carretas son cargadas de los libros que dexó, que „al Rey le han trahido, é porque diz que son Mágicos, „é de Artes no cumplideras de leer, el Rey mandó, que „á la posada de :::: fuesen llevados, é :::: que mas se

„cura de andar del Principe, cá de ser Revisor de Ni-
„gromancias, fizo quemar mas de cien libros, cá no los
„vió él mas que el Rey de Marroécos, ni mas los en-
„tiende cá el Dean de Cidá Rodrigo, cá son muchos los
„que en este tiempo se san dotos, faciendo á otros insi-
„pientes, é Magos; é peor es cá se facen beatos, fa-
„ciendo á otros Nigromantes. Tan solo este denuesto no
„havia gustado del hado este bueno, y Magnifico Señor.
„Muchos otros libros de valía quedaron á :::: cá no
„serán quemados, ni tornados. Si Vmd. me manda una
„epistola para mostrar al Rey, para que yo pida á su
„Señoría algunos de los libros de Don Enrique para vos
„facerémos de pecado la anima de :::: el anima de Don
„Enrique havrá gloria, cá no sea su heredero aquel cá le
„ha metido en fama de Brujo, é Nigromante. Nuestro
„Señor, &c."

91 El Autor de esta Carta conoció al Marques de Villena: no es sospechoso de pasion alguna por él, porque era criado de un Rey, de quien el Marques era mal visto; por otra parte hombre capáz, y docto: ignoraba el rumor de Magia, que corria contra el Marques. Con todo, no solo le justifica sobre este capitulo, mas absolutamente le elogia con los epitheros de *Ilustre*, y *magnifico Señor*. ¿Por dónde puede recusarse, ó ponerse excepcion alguna á este testigo? Añadamos, que tambien conocia, y mucho mas al Prelado, á quien se hizo el encargo del examen, y quema de los libros, porque ambos seguian la Corte; por consiguiente no podia esconderse le hasta donde alcanzaban su virtud, y su saber. De su virtud no tenia hecho muy alto concepto, como se manifiesta en la misma Carta; y del saber le tenia tan baxo, que se persuadia á que no podia entender los libros del Marques. Así, segun la deposicion de este testigo, la sentencia, y execucion de la quema se hicieron totalmente á ciegas; ó si huvo alguna advertencia en el negocio, fue meramente en la politica de dar gusto al Rey.

Ni-

92 Ni es de omitir, que el expresado Autor en aquellas palabras *era ſabio de lo que á los otros cumplia, y nada ſupo en lo que le cumplia á él*, nota al Marques de mal Politico, en que muestra no estár apasionado por él; pero tampoco le injuria en ello, porque en efecto Enrique no jugó bien los lances, que le presentaron las ocurrencias de aquel tiempo; y el pobre, bien lexos de usar de Artes vedadas para adelantar su fortuna, ni aun supo jugar de las politicas, y comunes, con que se gana la gracia en Palacio.

93 Conforme al dicho del testigo citado, es el de otro, en quien concurren las mismas circunstancias de docto, coetaneo, y estimado del Rey Don Juan. Hablo del célebre Juan de Mena, el qual en el quarto orden de Phebo introduce un honrosisimo panegyrico de Enrique de Villena, cantando de este modo:

*Aquel que tu vés estár contemplando*
*En el movimiento de tantas estrellas*
*La fuerza, la orden, la obra de aquellas,*
*Que mide los cursos de cómo, y de quándo,*
*Y ovo noticia filosofando*
*Del moveder, y los commovidos,*
*De luego, de rayos, de són, de tronidos,*
*Y supo las causas del mundo velando.*

*Aquel claro padre, aquel dulce fuente,*
*Aquel que en el Castalo monte resuena,*
*Es Don Enrique Señor de Villena,*
*Honra de España, y del siglo presente.*
*O Inclito, Sabio, Autor muy sciente,*
*Otra, y aun otra vegada yo lloro,*
*Porque Castilla perdió tal thesoro,*
*No conoscido delante la gente.*

*Perdió los tus libros, sin ser conoscidos,*
*Y como en exequias te juron ya luego,*

Vno

*Unos metidos al avido fuego,*
*Y otros sin orden no bien repartidos, &c.*

94 Aqui de la razon: Si dos Autores coetaneos al Marques, ambos discretos, y doctos, ambos tan lexos de apasionados, que antes bien tenian contra él la preocupacion de Palaciegos, no solo le absuelven del crimen de Nigromancia, mas le alaban de doctísimo, ¿qué puede haver contra esto? Solo que un Prelado, por orden del Rey, quemó sus libros. Pero esta accion, ó se considera de parte del Rey, ó de parte del Prelado: Considerada de parte del Rey, ninguna fuerza hace; yá porque no miraba con buenos ojos al Marques; ya porque todos convienen en que Don Juan el II era de bien corta capacidad: assi qualquier vulgar, y despreciable rumorcillo de la Magia del Marques le haria alta impresion.

95 Considerada la accion de parte del Prelado, es mas capáz de fundar alguna razonable duda; pero siempre prevalece para disiparla el dictamen de los dos Autores alegados, los quales, como conocian, assi al Marques, como al Prelado, se hallaban en posicion de poder juzgar rectamente á quien de los dos debian culpar. Nosotros, atendidas las circunstancias del Prelado, piadosamente podemos creer, que sería un hombre muy integro; ellos positivamente sabian si era muy contemplativo, si muy palaciego, si en todo, y por todo seguia la voluntad del Rey, si tenia alguna particular querella con el Marques, &c.

96 El Medico del Rey dice dos cosas: la una, que hizo quemar los libros, sin verlos: la otra, que no los entendia. Esto segundo es bien facil de creer. A un mero Theologo lo mismo es ponerle un libro Mathematico en la mano, que el Alcorán escrito en Arabigo á un rustico. No es esto lo peor, sino que á veces, sin entender siquiera de qué trata, juzga que lo entiende. En el siglo, en que vivió Enrique de Villena, apenas havia Theologo, que abriendo un libro, donde huviese algunas figuras Geométricas, no las juzgase caracteres mágicos, y sin mas

mas examen le entregaſe al fuego. En efecto eſto ha ſucedido algunas veces. Acuerdome de haver leído en la Mothe le Vayer, que á los principios del ſiglo paſado un Francés, llamado Geneſt, viendo un manuſcrito, donde eſtaban explicados los Elementos de Euclides, por las figuras que tenia, ſe imaginó que era de Nigromancia, y al momento echó á correr deſpavorido, penſando que le acometian mil legiones de demonios; y fue tal el ſuſto que murió de él. Si en Francia, y en el ſiglo paſado ſucedió eſto, ¿qué ſeria en Eſpaña tres ſiglos há? Aſi juzgo harto veriſimil, que el Prelado, á quien ſe cometió la inſpeccion de la Bibliotheca de Enrique, iria abriendo, y ojeando á vulto los libros, y todos aquellos donde viefe figuras geométricas, ſin mas examen, los iria condenando al fuego, como mágicos.

97 Pero lo de que quemaſe los libros, *ſin verlos mas que el Rey de Marroécos*, como ſe explica el Phyſico Real, no es facil de creer; porque pregunto: ¿Por qué quemó unos, y reſervó otros? Alguna diſtincion obſervó entre aquellos, y éſtos; y eſta diſtincion no podia hacerla ſin verlos en alguna manera. Un medio ſe puede diſcurrir aqui; y acaſo en eſte medio eſtá el punto de la verdad. Puede ſer, digo, que ſolo miraſe los titulos, lo qual viene á ſer ver los libros, y no verlos. Pero ſi vió los titulos, ſe me replicará, en ellos conoceria, que los libros no trataban de Magia, ſino de Mathematica, Phyſica, &c. Reſpondo, que antes los titulos le engañarian, ó ya por ſer equivocos, ó por ſer falaces. Será (pongo por exemplo) equivoco el titulo de un libro, ſi en él ſe expreſa, que el libro trata de Magia, ſin determinar ſi de la permitida, ú de la condenada. Será tambien equivoco, ſi indica materia, en que puede accidentalmente intervenir ſuperſticion, aunque en efecto no la haya; v. gr. ſi la inſcripcion del libro dixeſe ſer un tratado de Kabala, de Filoſofia oculta, ú de las virtudes de los Sellos Planetarios: en cuyos caſos, y otros ſemejantes, ſi precedió alguna ſoſpecha de Nigromancia contra el fuge-

to, en cuya Bibliotheca se hallaron tales libros, al momento se interpretan los titulos ácia mala parte, y los libros son arrojados al fuego; concurriendo tambien á esta precipitada execucion, ya el escrupulo de leer, ni aun una clausula de ellos, ya el vano temor de que á un renglon que se lea, se aparecerá allí un exercito de Espiritus infernales: terror de que están harto preocupados los ignorantes; y así logró credito en ellos la fabula del domestico de Enrico Cornelio Agrippa, de quien dicen, que haviendo entrado en el gavinete de su Amo, y puestose á leer en un libro de Nigromancia, se le presentó al punto un demonio, y le ahogó.

98 Por ser tambien los titulos falaces, pudieron engañar al Revisor. Ha havido no pocos Autores, que, ó por capricho, ó por algun motivo oculto, han querido disfrazar sus escritos con el velo de Magia, ó Nigromancia, siendo todo lo que trataban en ellos muy contenido dentro de la esfera de lo licito. Sabido es ya lo de nuestro Abad Trithemio, cuya Steganographia, ó Arte de cifrar Cartas está cubierta con el manto de invocacion de Espiritus diurnos, y nocturnos. En el Theatro Chymico se hallan diferentes tratados, donde los metales están bautizados con los nombres de Angeles buenos, y malos. Tengo noticia de que en la Bibliotheca de la Santa Iglesia Primada de Toledo hay un manuscrito de un Filosofo de Cordoba, contemporaneo de Averroes, y Algacel, cuyo titulo es: *Necromantia ut ab spiritibus tradita*, y el contenido se reduce á una Filosofia Aristotelica, tratada en la forma que la enseñaban los Arabes en sus Escuelas. A este modo podian estar rotulados algunos de la Bibliotheca de nuestro Don Enrique, que tratasen de cosas bien diferentes de todo lo que es Magia, y el Prelado, sin otro mérito, los arrojaria á las llamas. ¿Pero qué nos cansamos en discurrir salidas á tan leve dificultad? En aquel tiempo bastaba vér un libro no conocido, rotulado con titulo Griego, para persuadirse un Theologo á que solo podia tratar de Artes vedadas.

Zu-

99 Zurita dice, que los libros del Marques tratabau de Aſtronomía, y Alquimia. Una, y otra materia eran en aquel tiempo muy ocaſionadas á la preſuncion de Magia: la Aſtronomía por las figuras, como ya notamos arriba; la Alquimia por ſus voces exoticas.

100 Añadeſe para complemento de eſta Apología la autoridad de Don Nicolás Antonio, quien, en ſu Bibliotheca Hiſpana, juſtifica tan copioſamente al Marques Enrique de Villena, que ſi la Bibliotheca Hiſpana eſtuvieſe tan vulgarizada como el Theatro Critico, ſu Agología podria eſcuſar la nueſtra.

## GUILLELMO DE CROI, Señor de Gevres.

### §. X.

101 LAs lagrimas, y ſangre, que hizo derramar á Eſpaña la revolucion de las Comunidades, dexaron á eſte Caballero en la memoria de los Eſpañoles ſin otro caracter, que el de un eſtrangero codicioſo, á quien la fortuna, ſin merito alguno, colocó en el empleo de Ayo del Emperador Carlos V, y que abuſó de la autoridad que le daba eſte empleo, para chupar con hidropica ſed el oro de Eſpaña. La quexa de ſu codicia, juntamente con la de que por influxo ſuyo ſe conferian, aſi las Dignidades Eclefiaſticas, como las plazas Politicas á Eſtrangeros, no dexando á los Naturales ſino las que aquellos querian vender á eſtos, dicen irritaron los animos, y diſpuſieron los Pueblos para el infeliz levantamiento, que luego ſe ſiguió.

102 Aſi como no negaré, que eſtas quexas tuvieron algun fundamento, tampoco aſiento poſitivamente á que el motivo fueſe tanto como ſe clamoreó entonces, y aun ſe clamorea ahora. Es conſtante, que los Pueblos, en empezando á mirar con malos ojos al Valido, nunca contienen la murmuracion dentro de los terminos de la ver-

dad. No ſolo exagera hyperbolicamente los vicios, que tiene, mas finge tambien los que no tiene, y calla las virtudes. La impoſibilidad de desahogar la ira con las manos, hace rebentar por la lengua quanto veneno puede concebir la imaginacion. Aſi, pienſo, que generalmente hablando, para hacer un concepto prudencial de los Validos, que incurren el odio público, ſe debe, por lo menos, rebaxar la mitad del mal, que ſe dice de ellos. No lo hicieron aſi nueſtros Hiſtoriadores en el aſunto de Guillelmo de Croi; antes puſieron por eſcrito quanto entonces gritó la irritacion del Pueblo: en quienes noto tambien un afectado ſilencio de quanto ſe podia decir á favor, ó en diſculpa del acuſado.

103 Una de las coſas que ſe notaron, ó la que mas ſe notó, como injuria grande de la Nacion, al Señor de Gevres, fue haver diligenciado el Arzobiſpado de Toledo á ſu ſobrino Guillelmo de Croi. Eſte Guillelmo de Croi ſuena en las Relaciones vulgares de las rebueltas de aquel tiempo ſolo por ſu nombre, y apellido; quiero decir, ſin eſpecificacion de algun caracter, ó prerrogativa, que le proporcionaſe en alguna manera á tan alta dignidad; de modo, que los que entre las quexas de la Nacion contra Monſieur de Gevres leen muy ponderado el agravio, que hizo á Eſpaña en elevar á la dignidad de Primado á ſu ſobrino Guillelmo de Croi, no conciben en eſte ſugeto mas que un obſcuro Clerigüillo Flamenco, á quien vendrian muy anchos mil, ó dos mil ducados de renta ſimple; ſiendo la verdad, que éſte, que tan á ſecas ſe nombra Guillelmo de Croi, ſobre venir de una eſtirpe nobiliſima antes de aſcender á la Silla de Toledo, era no menos que Obiſpo de la gran Igleſia de Cambray, y Cardenal de la Santa Igleſia Romana. No niego, que ſería razon dar aquella Prelacía á un natural de eſtos Reynos; pero no es bien que á la falta de equidad, ú de juſticia, que en eſto huvo, ſe añada con un malicioſo ſilencio la preſuncion de que ſe confirió á un ſugeto, ſobre foraſtero, indigno, y valga la verdad. Metan la mano en el pecho los miſmos que tan gravemente cenſuran la accion, y digan con ingenuidad, ſi hallando

doſe en la poſitura en que eſtaba el Señor de Gevres, y con un ſobrino eſtrangero de las circunſtancias de Guillelmo, reſiſtirian la tentacion de procurarle aquel aſcenſo. Por lo menos me confeſarán, que es meneſter para ello una mas que mediana integridad.

104 Aſi como para cargar á Guillelmo de Croi el Tio, ſe calla de Guillelmo de Croi el Sobrino la grande proporcion que tenia para el Arzobiſpado de Toledo; del miſmo Tio ſe calla muchiſimo bueno, que pudiera decirſe, expreſando ſolo lo malo. ¿Quién juzgará, que eſte *Monſ. de Gevres*, que ſuena en el Vulgo de Eſpaña, y aun en algunas de nueſtras Hiſtorias, como un mequetrefe Flamenco, ſin otra qualidad recomendable, que la de Ayo del Archiduque Carlos, (que ſolo eſte titulo tenia, quando ſe fió á ſu enſeñanza) y con la nota de un ladronzuelo del oro de Eſpaña: quien juzgará, digo, que éſte, que ſolo ſuena un codicioſo, y aborrecido vejete, fue uno de los Caballeros mas iluſtres, y de mas bellas prendas, que tuvo Europa en ſu tiempo? Sin embargo, es verdad conſtante que lo fue. Nobiliſimo por nacimiento, como hijo por la linea paterna, y heredero de la iluſtriſima, y antiquiſima Casa de Croi; y por la materna, nieto del Conde de San Pol, Condeſtable de Francia: eſtimable por las qualidades perſonales, no menos que por ſu nobleza: famoſo guerrero, y excelente Politico. Con la permiſion de ſu Soberano Phelipe el Hermoſo ſirvió ſeñaladamente á los Reyes de Francia Carlos VIII, y Luis XII, en las guerras de Napoles, y Milán. Deſpues, quando el Archiduque Phelipe vino á tomar poſeſion de la Corona de Eſpaña, le dexó por Gobernador de los Paiſes Baxos: honor, que moſtró quánto en la eſtimacion de aquel Principe era ſuperior á todos los demás Señores Flamencos. Su acertada conducta en eſta ocupacion mereció, que, muerto Phelipe, fueſe elegido por Gobernador, y Tutor de ſu Primogenito Carlos, que havia quedado en la tierna edad de ſeis años. Por el Diſcipulo ſe hace conocer el Maeſtro. Fue ſin duda Carlos V uno de los mas cabales Principes, que tuvo el Impe-

rio Romano, aunque se empiece á contar desde Augusto. Mil veces me he lastimado de vér menos encarecidas sus prendas por las Plumas Españolas, que por las Estrangeras. Que por las Estrangeras digo, aunque entren las Francesas, las quales, á la reserva de negarle ya la aficion á letras, ya la franqueza, y candor, que celebran en su concurrente el Rey Francisco, le conceden todas las demás partidas, que constituyen un excelente Soberano. Que estos buenos efectos se debieron, por lo menos en gran parte, á la enseñanza de Guillelmo de Croi, sobre dictarlo la razon, y experiencia comun, lo persuade amplissimamente el Historiador Varillas, el qual en el libro, que escribió, intitulado: *Práctica de la educacion de Principes*, propone para ella, como unico, y singularissimo modelo la que Carlos Quinto logró debaxo de la conducta de Guillelmo.

105 Esto fue Guillelmo de Croi por su nacimiento, por sus empleos, por sus virtudes. Y si esto no basta, lease á Pedro Martyr de Angleria (advierto, que no es Pedro Martyr el Herege, sino un Autor Milanés muy famoso, y muy Catholico) en una Carta que escribió (está en el libro 17 de sus Epistolas) á Don Luis Hurtado de Mendoza, hijo del Conde de Tendilla, su fecha año de 1513, y su asunto dar algunas noticias de Carlos V, que entonces estaba aún en su adolescencia. Entre ellas dá la siguiente del Ayo, que le instruia: *Nutritium ferunt Guillelmum de Croi, Dominum de Gebres, longa esse rerum experientia pollentem, qui sit modestus, temperatus, & gravis admodùm, á quo nullum inquiunt notabile vitium prodisse unquam.* Ai es nada el elogio: *Un hombre experimentadissimo, modesto, templado, de gravissimas costumbres, y en quien jamás se observó vicio alguno notable.* En verdad, que para una solemne canonizacion poco mas era menester; pero esto sería acaso el concepto particular de este Autor No sino la opinion comun, que eso significa el *ferunt*, y el *inquiunt*.

106 Opinion comun dixe, y no de un Pueblo solo, no de una Provincia, no de un Reyno, sino de toda la Eu-

Europa. Abraſe el gran Diccionario Hiſtorico, y en él ſe verá, que en toda la Europa logró nueſtro Guillelmo una grande eſtimacion. Y porque no ſe pienſe, que ésta fue adquirida en los primeros años, y borrada en los ultimos, eſta expreſion ſe hace al referir el termino de ſus dias: *Aprés s' etre acquis une grande reputation dans toute l' Europe, & avoir rendu des ſervices tres conſiderables á l' Empereur Charles Quint, il mourut á Wormes, &c.*

107 ¿Pero cómo es compatible eſto con la avaricia, que ſe le notó en Eſpaña? Dos coſas diré ſobre el aſunto. La primera, que acaſo la avaricia no fue tanta como ſe dixo; y acaſo (aunque parezca mucho decir) fue ninguna. Si la nota no ſalió de la esfera del vulgo, no hallo inconveniente en repudiar enteramente la acuſacion, por la facilidad con que el vulgo finge, y cree mil males de los que gobiernan, eſpecialmente ſi ſon eſtrangeros. En nueſtros dias vimos dos Miniſtros altos, á quienes la opinion vulgar corriente notaba de avaros, y uſurpadores; de los quales ſin embargo ſe ſabe con certeza, que no mancharon ſus manos, ni aun en leviſima cantidad. *Mentiroſo*, y *maligno* ſon los dos epitetos, que dió al vulgo el excelente juicio de Horacio: *Mendax dedit, & malignum ſpernere vulgus.* ¿Quién ha de creer á un acuſador, que tiene tales qualidades?

108 Lo ſegundo digo, que en caſo que la nota de ſu avaricia fueſe verdadera, eſte es un vicio, que ſe debe condonar benignamente á ſu edad. Era Guillelmo ſexagenario, quando vino á Eſpaña; y raro es el viejo, que no claudica por eſte lado. En fin, ſi ſolo en ſus ultimos años, y ſolo en eſte vicio tropezó Guillelmo de Croi, no por eſto dexemos de eſtimar ſus muchas virtudes, y acetemos como proferida de ſu boca aquella juſtificacion, envuelta en confeſion de la Reyna de Cartago:

*Huic uni forſan potui ſuccumbere culpæ.*

El

## EL GRAN TAMERLAN.

### §. XI.

109 AUnque eſte Monarca floreció antes que los dos Señores, de quienes tratamos en los paragrafos antecedentes, faltando al orden Chronologico, que aqui no es de importancia, le reſervamos para fenecer con él eſte Diſcurſo, porque como aſunto mas alto, mas curioſo, y de mas amplitud que los dos inmediatos, pide diſcurrirſe en él con mas extenſion, para la qual ſe halla embarazado un Eſcritor, quando dentro de la miſma materia tiene mas que hacer; ſucediendole lo que al caminante, que acelera mas el paſo, quanto ſe halla mas diſtante del termino.

110 El nombre proprio del Tamerlán no es eſte, ſino *Tirmurbec*. Aſi le llamaban los ſuyos, y aſi le nombran los Eſcritores Perſianos. Verdad es, que algunos de los miſmos Orientales le llaman *Timur-lenk*, y aſi le nombra Mr. Herbelot; pero otros creen que eſte ultimo nombre ſe le dieron por oprobrio los Turcos, mudando el ſeminombre *Bec*, que ſignifica *Principe*, en la voz *lenk*, que ſignifica *coxo*, ó porque en efecto lo era, ó porque los Turcos lo fingieron; por lo menos fingieron la cauſa de la coxera, como dirémos mas abaxo. Haviendo paſado el nombré *Timur-lenk* á Europa, ſe desfiguró en el de *Tamerlán*, ó *Tamorlán*, y de eſte han uſado todos los Eſcritores Europeos haſta de pocos años á eſta parte, que por los Orientales ſe ſupo el nombre verdadero. Pero como importa poco nombrarle de un modo, ú de otro, uſamos del nombre, que por acá eſtá recibido.

111 Fue ſin duda Tamerlán uno de los mas famoſos Conquiſtadores, que tuvo el mundo, aunque entren los Alexandros, y los Ceſares. Puede ſer que las circunſtancias hicieſen mas recomendables las victorias de Alexandro, y Ceſar; pero es cierto, que ni uno, ni otro lograron tantas como Tamerlán. No ſolo ningun Eſcritor le nie-

niega una enorme multitud de triunfos, y conquistas, mas tambien le confiesan todas las prendas necesarias para lograrlas; de modo, que el ganar tantos Paises, y conservarlos despues de adquiridos, no se debe contemplar un gratuito agasajo de la fortuna, sino tributo debido á su valor, y su conducta Militar, y Politica. Pero las virtudes de Conquistador se muestran tan manchadas con las fierezas de barbaro, que como olvidada en la pintura la imagen de hombre, solo se encuentran en ella figurados dos extremos, uno de Heroe, otro de bruto. Y porque se proporcionasen, ya el origen al proceder, ya las acciones de particular á las de Principe, le suponen hijo de un pobre Pastor, que dexando luego la ocupacion de su padre, se metió á Caudillo de Ladrones: engrosando la infame Tropa hasta hacerla Exercito, se puso en estado de robar Coronas, y Cetros.

112 Como todas estas noticias precisamente vinieron á Europa de Turquia, País donde se apestan las que tocan á la Persia, no se duda de que todo, ó casi todo lo que se halla de falso, y denigrativo en la vida de Tamerlán, fue invencion de los Turcos, los quales, sobre el odio, que en general tienen á los Persas, miran con particular ojeriza á aquel Principe, por haver sido el que mas ajó el orgullo Othomano. Para refutar sus imposturas, tengo por fiadores los Autores Persianos, que cita Mr. Herbelot en su Biblioteca Oriental, y el extracto inserto en las Memorias de Trevoux, de la Historia del Tamerlán, traducida de Persiano en Frances estos años pasados por Mr. Petit Lacroix.

113 Es falso lo primero lo que se dice de su baxa extraccion; y los Autores Orientales, que vieron Herbelot, y Petit Lacroix, le suponen nobilisimo, y descendiente de Reyes. Cheref Eddin Alí, que es el Autor Persiano, traducido por este ultimo, contemporaneo del mismo Tamerlán, dice, que su Padre era Soberano de una parte de la Transoxana, Reyno comprehendido en la Scythia, ó Tartaria Asiatica; y que sucediendole Tamerlán

en

en aquella Soberania, se casó con una hermana de Hussein, Rey de la Transoxana. Así es manifiestamente falso lo que dicen los Turcos, y se vertió en toda la Europa, de la baxeza de Tamerlán. Por consiguiente lo es tambien lo que refieren de la causa de su coxera: esto es, que haviendo en aquel tiempo en que se ocupaba en hurtos menores, entrado en un establo á robar ganado, sorprendido del dueño de él, dió, para escapar, un gran brinco, con que se quebró una pierna.

114 Pasando del nacimiento á las costumbres, no pretendo representar en Tamerlán un Heroe consumado. Pero igualmente distan de la verdad los que le pintan una furia infernal, un bárbaro desnudo de toda humanidad, de toda fé, sin otras acciones, que las que dicta un orgullo bruto, una crueldad ferina, un furor ciego. Fue Tamerlán extremamente ambicioso. Este fue su vicio dominante. ¿Pero qué mas Santos fueron que él en esta parte aquellos, que como Heroes supremos celebra el unanime consentimiento de los Siglos? Digamos mas: El vicio de ambiciosos les grangeó el credito de Heroes. Si Alexandro no lo huviera sido, no lograria mas aplauso en el Mundo, que otros muchos Reyes de Macedonia. Cesar, sin ambicion, seria igualmente un gran Capitan; pero con mucho menos sonido.

115 Es verdad, que huvo una gran diferencia de estos dos á Tamerlán. Aquellos nunca fueron inhumanos con los vencidos: fuelo éste algunas veces. Pero aqui es menester quitar una equivocacion, que es casi universal en quantos hablan de este Principe. Fue digo, inhumano algunas veces, mas no por genio, sino por politica. Para el vasto designio, que tenia de hacerse dueño de toda el Asia, ó por mejor decir, de todo el mundo, comprehendió ser medio conveniente alternar los dos extremos de dulzura, y fiereza: aquella con los que se le rendian al presentar sus vanderas; ésta con los que se le obstinaban á experimentar el rigor de sus armas. Creo que concurria á esto segundo la colera con la politica. Era apa-

apasionado de la ira : vicio , que siendo distintisimo de la crueldad , se equivoca mucho con ella. Asi , para saber si un sugeto es cruel , se ha de mirar como obra á sangre fria. En el fervoroso impetu de la cólera el mas compasivo , el mas blando executa un golpe violento. Muchos decretos sangrientos de Tamerlán se firmaban teniendo , no la pluma , sino la espada en la mano. O en el combate mismo , ó poco despues del combate , quando aun no havia cesado en la sangre el impetu del bélico furor , formaba la venganza sus proyectos. No el gavinete , sino la campaña era oficina de estas feroces disposiciones. Consta por otra parte , que ni con los voluntariamente rendidos , ni con sus proprios vasallos executó jamás accion alguna , que pudiese capitularse de cruel. No fue , pues , Tamerlán qual comunmente se pinta ; esto es , una bestia feróz , que por inhumanidad , por capricho , como los Nerones , y los Caligulas , mucho menos por barbara complacencia , derramase sangre humana.

116 Su ambicion tampoco tenia el irracional desenfreno de pisar con desprecio la opinion del mundo. Queria ser usurpador , pero sin incurrir en la nota de tal. Para esto , como hicieron los mas artificiosos tyranos , coloreaba el vicio con visos de virtud. Decia , que en el mundo reynaba una total corrupcion : que estaban desterradas de él la justicia , y buena fé : que no se veian sino perfidias , y maldades , ya de unos Principes con otros , ya de los Principes con los vasallos , ya reciprocamente entre los vasallos mismos. Por tanto , como si tuviese una especial mision de Reformador del Linage humano , decia , que la Divina Providencia lo havia elegido por instrumento para castigar los malos , y poner todas las cosas en el estado debido. No era tan vano , ni tan necio , que en tan extraordinario asunto pretendiese ser creido solo sobre su palabra , antes conciliaba algun credito á aquella fanfarronada , ya con las apariencias de devoto , ya con las realidades de justiciero. Estimaba á los hombres de letras , y gustaba de su conversacion. Mostraba

ſiempre un profundo reſpeto á ſu falſo Profeta Mahoma. Trataba con eſpecial atencion á los Doctores de aquella maldita Secta, y con ſingular reverencia á los que en ella gozaban opinion de virtud ſobreſaliente.

117 Sobre todo era obſervantiſimo de la juſticia ácia ſus vaſallos. Los latrocinios eran caſtigados ſin remiſion, y ſin diſtincion de perſonas. A los miſmos Gobernadores de las Provincias hacia ahorcar, ſi eran ladrones, ó cometian qualquiera otra eſpecie de tyrania con los ſubditos, como al mas facineroſo, y mas vil ſalteador de caminos. Aſi en todos ſus dominios arribó á un grado tan alto la ſeguridad, y ſoſiego público, que apenas havia quien puſieſe eſpecial cuidado en guardar lo que tenia. Tamerlán guardaba lo de todos. Tan indemnes eſtaban de latrocinios los Eſtados del Tamerlán, que Cheref Eddin Alí oſa decir, que por ellos podia un hombre ſolo andar toda la Aſia de Oriente á Poniente, llevando ſobre la cabeza una fuente de plata llena de oro, ſin temor alguno de ser deſpojado,

118 Es verdad, que á veces ſu ſeveridad paſaba la raya, como quando á un Soldado hizo romper el pecho por haver quitado á una pobre payſana un poco de leche, y queſo. Pero ſemejantes acciones ſolo pueden calificarſe de buenas, ó malas, comprehendidas, y combinadas todas las circunſtancias; pues hay ſin duda varios caſos, en que eſte, que parece nimio rigor, es dictado de la prudencia. El desbocamiento militar pide muchas veces ſer detenido con freno tan violento. Quando, ó ya en las Tropas, ó ya en los Pueblos es freqüente la inſolencia, es menester para reprimirla mas terror, que aquel que inſpira la Juſticia Ordinaria.

119 Lo principal, y lo que es digniſimo de advertirſe aqui, porque no he viſto haſta ahora que ninguno lo advirtieſe, es, que debaxo de los Principes vigilantiſimos en inquirir los delitos, é inexorables en caſtigarlos, ſuponiendo, que los Magiſtrados, como es natural, movidos de ſu influxo, obren en la miſma conformidad,

se

ſe executan muchos menos ſuplicios, que debaxo de los que ſon algo floxos: con que computando todo, el que parece nimio rigor, en el fondo viene á ſer piedad. Es facil deſcifrar la Paradoxa. Luego que en una República ſe obſerva, que hay extremada vigilancia en inquirir los delitos, y que averiguados no hay eſperanza alguna de perdon; ſi no ceſan del todo, por lo menos ſe hacen rariſimos los inſultos; por conſiguiente, ó ceſan del todo, ó ſon rariſimos los ſuplicios. El terror concebido en las primeras executiones reprime todos los genios avieſos; y con cinqüenta, ó cien ahorcados en el primer año de un Reynado, eſtá hecho caſi todo el gaſto para mientras viva el Principe; al paſo que quando ſon muchas las remiſiones, y poco el cuidado de averiguar los reos, continuandoſe ſiempre los delitos, aunque muchos ſe oculten, y muchos ſe perdonen, en todo el diſcurſo del Reynado viene á ſalir mucho mayor el numero de los ajuſticiados. Deſtierrenſe, pues, de toda República eſos perniciosos melindres de la piedad, que para todos, y para todo es util el que llaman rigor.

120 Añado, que la proporcion de la pena con la culpa no es una en todo el mundo. En el grado que unas Naciones ſon de mas duro, y reſuelto corazon que otras, ſe debe aumentar el caſtigo reſpecto de la miſma eſpecie de crimen; porque el que baſta, para eſcarmentar á una gente tímida, es inutil para reprimir la feróz. El Tamerlán, que conocía los genios de ſobre quienes imperaba, ſabria dar á los caſtigos la proporcion debida, y ſería alli preciſo lo que en nueſtra Region ſe calificaria juſtamente de exceſo.

121 Un hecho particular mueſtra baſtantemente, que tenia diſcrecion en los caſtigos, y que no llegaba ſin baſtante cauſa á las ultimas extremidades. Un Oficial, que ſolia ſervir muy bien en la guerra, ſe portó cobardemente en cierta ocaſion. Del eſpiritu marcial de Tamerlán qualquiera diſcurrirá, que le mandaria cortar la cabeza. Muy atras ſe quedó la ſatisfaccion. No le coſtó ſangre

alguna al culpado ſu delito, exceptuando la que la verguenza ſacó al roſtro. Hizo que le afeytaſen, y viſtieſen como muger, y en eſte trage le expuſo un rato á la irriſion del Exercito. En un Principe Europeo ſe celebraria el gracejo, y aun la clemencia.

122 Por otra parte en el trato comun era dulce, agradable, y entretenido. Lo que le pasó con el Poeta Ahmedi Kermani hace manifieſto, que en las converſaciones con ſus vaſallos era mucho menos delicada, ó mucho mas humana ſu ſoberania, que lo es comunmente la de los Principes mas pacificos. El miſmo Poeta lo cuenta en la Hiſtoria de Tamerlán, que eſcribió en verſo, y la qual cita Mr. Herbelot.

123 Hallabaſe un dia Tamerlán en el baño, acompañado de muchos Señores de ſu Corte, y del miſmo Ahmedi Kermani. Tamerlán, que guſtaba de ſus agudezas, porque era de feſtivo, y deſembarazado eſpiritu, le propuſo, que los divirtieſe á él, y á aquellos Señores con algun diſcurſo placentero. Dixole Ahmedi, que ſu Mageſtad le determinaſe el aſunto. Sea aſi, proſiguió Tamerlán: hazte, pues, cuenta Ahmedi, que eſtamos en una feria, y que todos los que se hallan aqui vienen á que los compren en ella. Tú has de ſeñalar el precio, y valor juſto de cada uno, á fin de que ſe regúle por él la venta. Sobre eſta propueſta fue Ahmedi diſcurriendo por todos los Proceres preſentes; y determinando con gracejo, y donayre lo que valia éſte, lo que aquel, lo que el otro. Viendo Tamerlán, que ſolo de él no hablaba, le reconvino, con que tambien él eſtaba pueſto en venta, y aſi que le ſeñalaſe precio. En verdad, Señor, reſpondió ſin embarazarſe Ahmedi, que V. M. valdrá muy bien haſta treinta Aſpros (ſon monedas del Oriente de cortiſimo valor.) ¿Qué dices Ahmedi? replicó Tamerlán: muy mal has echado la cuenta; pues los treinta Aſpros ya los vale por sí ſola eſta ſervilleta con que eſtoy ceñido. Ah, Señor, (ocurrió pronto el Poeta) que en atencion á la ſervilleta he ſeñalado yo todo ese precio: que lo

lo que es por la persona apenas la valoraria en dos ovolos. Bien lexos de ofenderse Tamerlán del gracejo, gustó tanto de él, que le remuneró al Poeta con un buen regalo. Pregunto, si este rasgo de su vida dibuja á un feroz tyrano; ó antes bien á un Principe afabilísimo. Estas menudencias domesticas suelen descubrir mejor la indole de los Principes, que las grandes operaciones, ó politicas, ó militares; porque en estas casi siempre se mezcla mucho de ostentacion, y estudio: en aquellas obra puramente la naturaleza.

124 Tampoco le faltaba modestia, que, aun quando fuese precisamente aparente, califica, yá que no su virtud, su discrecion; é igualmente que la verdadera desmiente lo que se dice de su bárbara jactancia. Estando una vez en conversacion con un Dotór Mahometano, á quien havia hecho prisionero, le dixo: Dotor, tu me vés aqui qual yo soy: Yo no soy propriamente mas que un mísero hombrecillo, ó medio hombre; no obstante he conquistado tantas Provincias, y Ciudades en la Iraca, en las Indias, y en el Turquestan: todo esto lo debo á la gracia del Señor, y no ha sido culpa mia haver derramado tanta sangre de Musulmanes. Yo te juro, y protesto delante de Dios, que jamás emprendí guerra alguna de proposito deliberado contra vosotros; antes vosotros mismos haveis provocado mis armas, y causado vuestra propria ruina.

125 En esta máxima de representarse provocado, y que no movia las Tropas á alguna empresa por ambicion, sino por necesidad, fue siempre consiguiente. En efecto, no fue tan injusto, como ordinariamente se figura. Husein, Rey de la Transoxana, que fue el primero á quien despojó de sus dominios, no fue invadido, sino invasor de Tamerlán, añadiendo á la injusticia la circunstancia de ingratitud, porque havia recibido de él singulares beneficios en algunas expediciones militares. Los demás Principes de quienes triunfó, eran por la mayor parte usurpadores, y poseian mas iniquamente lo

que

que les quitó Tamerlán, que el mismo Tamerlán; pues aquellos lo usurparon á sus legitimos dueños; éste á unos ladrones. Contra Bayaceto tambien se movió provocado; pues éste, antes de padecer la menor hostilidad de Tamerlán, exerció algunas, yá sobre sus vasallos, yá sobre Principes aliados suyos. A que se añade, que varios Principes desposeidos por Bayaceto, y con ellos el Emperador de Constantinopla, imploraron el favor de Tamerlán contra el enemigo comun: que sobre esto Tamerlán le hizo una embaxada, para reducirle á la razon: á que Bayaceto respondió, no solo con repulsa, mas con desprecio.

126 Lo mas considerable es, que á los Principes, que voluntariamente se le sometieron, por evitar el rigor de las armas, dexó en la pacifica posesion de sus Estados. Esta felicidad lograron el de Kurt, el de los Sarberianos, el de Mazanderan, el de Schirvan, y otros muchos: mas para esto era preciso no esperar á que las Tropas triunfantes de Tamerlán avistasen los muros.

127 La insolencia, que le atribuyen con los Principes prisioneros, carece de todo fundamento. A Husein, no solo le concedió la vida, mas le permitió que se retirase á vivir con quietud donde quisiese. La imprudente desconfianza de este infelíz le ocasiono la muerte; pues escondiendose poco despues fugitivo en una gruta, un paysano encontrandole le mató. Asegurase, que Tamerlán lloró al darle esta noticia. Si fueron sinceras, ó afectadas aquellas lagrimas, será un problema, como el que hay sobre las de Cesar en la muerte de Pompeyo. Aun quando fuese fingido aquel llanto, prueba por lo menos, que Tamerlán procuraba salvar las apariencias de clemente, y compasivo, lo qual es incompatible con lo que corre en las noticias vulgares de su torpisima, y nada disimulada fiereza.

128 Restanos el capitulo mas ruidoso de la historia de Tamerlán, y donde se desvian infinito de la verdad todas las historias, que se han escrito en Europa, que es

es la prision de Bayaceto. Este desdichado Monarca, á quien la multitud, y rapidéz de sus conquistas dió el sobrenombre de *Gilderin*, que significa *Rayo*, despues de ser el terror de Europa, y Asia, despues de inumerables triunfos, yá sobre los Christianos, yá sobre Principes Asiaticos confinantes de sus Estados, fue miserablemente derrotado, y hecho prisionero por Tamerlán en una gran batalla, donde, asi en uno, como en otro Exercito, se contaban por centenares los millares de combatientes. En este hecho no hay la menor duda. La qüestion gyra sobre el resto de la tragedia. Todos nuestros Escritores unanimes refieren, que Tamerlán, luego que tuvo en su poder al Monarca Othomano, le hizo meter en una jaula de hierro, donde, como á un perro le sustentaba, tirandole, puesto á los pies de su mesa, algunas sobras de su proprio plato: que solo le sacaba de la jaula para que le sirviese de poyo, ó banquillo, firmando el pie sobre sus espaldas, quando montaba, ó desmontaba del caballo: que en este mísero abatimiento vivió algun poco de tiempo Bayaceto, hasta que despechado, con repetidos golpes se rompió la cabeza contra los hierros de la jaula. Algunos Autores añaden una circunstancia de mucho bulto, que no he leído en otro Autor alguno, y ellos tampoco le citan; esto es, que Tamerlán se hizo servir á la mesa por la muger de Bayaceto desnuda á vista del mismo Bayaceto; y que el rabioso dolor de vér un objeto mucho mas terrible para él, que la misma muerte, fue quien le reduxo á la extremidad de quitarse la vida.

129 Apenas especie alguna se halla derramada en tantos volumenes, como la del mísero abatimiento, y desgraciada muerte de Bayaceto; pues demás de las inumerables historias donde se lee, apenas hay libro de reflexiones Ethicas, ó Morales, que llegando al lugar comun de la inconstancia de las cosas humanas, y rebeses grandes de la fortuna, no ponga por exemplo capital, y máximo á Bayaceto, precipitado desde el mas soberbio Solio del mundo á los pies de la mesa, y caballo de Tamerlán.

Sin

130 Sin embargo, esta admirable catastrophe es fabulosa, y entre tantas injuriosas imposturas, con que se ha manchado la historia de Tamerlán, debe ser comprehendida, y borrada la de haver tratado tan indignamente á un tan gran Monarca como Bayaceto. Mr. Herbelot, gran voto en esta materia, dice, que en ninguno de los Autores Orientales, comprehendiendo aun los que eran enemigos de Tamerlán, se lee la especie de la jaula de hierro, exceptuando una Chronica Othomana muy moderna, traducida por Leunclavio, donde se hace mencion de ella. Este testigo es de ningun peso, yá por ser unico, yá por ser de partido opuesto á Tamerlán, yá por su ninguna antigüedad; y acaso el Turco, Autor de aquella Chronica, tomaria aquella especie de los Europeos. Los Autores fidedignos, que examinó Herbelot, refieren la cosa tan al contrario, que antes aseguran, que Tamerlán dió todo genero de buen tratamiento al Monarca Othomano, que le convidó á su propria mesa: que hizo erigir para su habitacion una magnifica, y régia tienda: que procuró divertirle, y obsequiarle con varios festines: que en las conversaciones, que tuvo con él, intentaba consolarle filosofando sobre la vicisitud de las cosas humanas: que en fin Bayaceto murió naturalmente de una fuerte esquinencia, (otros dicen apoplexía), y que Tamerlán sintió su muerte, protestando, quando le dieron la noticia, que su ánimo era restituirle al Trono de sus mayores, despues de restablecer á todos los Principes, que Bayaceto havia arrojado de sus Estados.

131 Esta benignidad de Tamerlán con Bayaceto tanto es mas recomendable, quanto es cierto, que de parte de Bayaceto havia sobrados méritos para ser tratado con mucho rigor. Este era un Principe tyrano, cruel, violento, en sumo grado altivo, y despreciador de todos los demás Soberanos de la tierra. ¿Qué exceso havria en que quien, con el derecho de la guerra, le havia hecho súbdito suyo, castigase tantas usurpaciones, tantas insolencias como havia cometido, entre ellas la de hacer degollar

llar en ſu preſencia á ſangre fria á mas de ſeiscientos Caballeros Franceſes, que havia hecho priſioneros de guerra? ¿Qué pena mas proporcionada para la orgulloſa altaneria de quien pretendia hacer eſclavo ſuyo á todo el Orbe, que tratarle como un delinqüente, y vil eſclavo, cargandole de cadenas, apriſionandole en una jaula, y humillar para eſcarmiento de otros ſu altivéz, haciendo de ſus eſpaldas poyo para montar á caballo? Sobre eſtos capitulos deben contarſe como méritos de eſpecial nota, para ſer maltratado por Tamerlán, las injurias, que en particular havia hecho á éſte; invadir ſus vaſallos, y aliados, hablar de él ignominioſamente, tratandole de ladron, y hombre vil, lo qual dicen havia llegado á noticia del injuriado; en fin, reſponder con deſprecio á una carta razonable, que le havia eſcrito Tamerlán. Bien conſiderado eſto, nadie deberia eſtrañar, que un vencedor, que ſeguia, no las maximas dulces del Evangelio, ſino las ſangrientas del Alcorán, practicaſe con el vencido todo el rigor, que ſe ha eſpareido. Y ſiendo cierto, que el tratamiento fue tan bueno como diximos, en vez de acuſar ſu ſeveridad, hay lugar para reprehender como nimia ſu clemencia, donde ſe debia dar algo á la juſticia.

132 Para añadir algo de ſupererogacion, á favor de Tamerlán, advierto, que muchos de los Autores, que dán por cierto el mal tratamiento hecho á Bayaceto, confieſan, que éſte le dió un motivo eſpecialiſimo, aun deſpues que cayó en ſus manos. Dicen, que Tamerlán le preguntó: ¿Qué hiciera con él, ſi la ſuerte ſe huviera trocado? A lo que aquel Principe, deſenfrenadamente feróz, y deſabrido, reſpondió, que ſi él huviera vencido, y hecho priſionero á Tamerlán, le cargaria de cadenas, le meteria en una jaula de hierro, y ſe ſerviria de él como de taburete, para montar á caballo. Sobre tan groſera, y barbara reſpueſta, decretó al punto Tamerlán ſe executaſe lo miſmo con Bayaceto. Raro Principe ſe hallará tan piadoſo, que á una provocacion tan irracional no tomaſe el miſmo genero de ſatisfaccion.

133 Por lo que mira al torpe ajamiento de la muger de Bayaceto, aunque ſon muchos los Autores, que le afirman, no pongo duda en que es fabuloſo, pues ſobre el ſilencio de los Autores Orientales, es prueba fuerte de la ſupoſicion el de Chalcondylas, que de todos los que eſcribieron las coſas de Tamerlán, es mas antiguo entre los Européos, y le faltó muy poco para ſer contemporaneo de aquel Principe. El ſilencio, digo, de Chalcondylas es argumento, no ſolo negativo, ſino en alguna manera poſitivo de la ſupoſicion de aquella eſpecie; pues ſin ocultar la injuria hecha por Tamerlán á la muger de Bayaceto, la dexa en grado mucho mas tolerable. Lo que dice preciſamente es, que le mandó el Tamerlán ſervirle la copa en la meſa, en preſencia del miſmo Bayaceto: *Jussa eſt in conspectu mariti ſui vinum infundere.* ¿Callaria eſte Autor Griego la graviſima circunſtancia de la deſnudéz, que acrecienta infinitamente la injuria, ſi fueſe verdadera? Es claro, que no. Aſi tengo por cierto, que la deſnudéz fue invencion de algun Autor poſterior á Chalcondylas, que haviendo leído en éſte la especie de ſervir la copa, quiſo dar con aquella circunſtancia un altiſimo realce á la tragedia de Bayaceto, por hacer mas eſpectable la hiſtoria. No apruebo la accion de Tamerlán, aun en el grado en que la pone Chalcondylas; pero es infinitamente menos reprehenſible, y aun acaſo muy diſculpable, ſi ſe atienden los grandes motivos, que la barbarie, altivez, y fiereza de Bayaceto havian dado al Tamerlán, para que éſte ſe empeñaſe en humillarle.

134 De todo lo que hemos dicho ſe infiere cómo debemos caracterizar á Tamerlán. Fue eſte un Principe, que tuvo, como todos los demás grandes Conquiſtadores, que carecieron de las luces de la Fé, mucho de malo, y mucho de bueno: Guerrero inſigne, Politico profundo, obſervante zelador de la juſticia con ſus ſubditos, con los eſtraños juſto unas veces, otras injuſto, ya compaſivo, ya cruel; pero ſu genio mas inclinado á lo primero, que á lo ſegundo, pues los enormes derrama-

mien-

mientos de sangre, que executó en una, ú otra ocasion, no provinieron de una indole feróz, y desapiadada, sino ya de un rapto ciego de cólera, ya de una establecida maxima, que, á pesar de la humanidad, havia dictado á su ambicion su politica.

135 Con todo, no pretendo, que la Apología, que he hecho por este Principe, no sea capaz de réplicas. Bastame que lo que he dicho sea lo mas probable; y aun me basta que sea solamente probable, para exonerarle de la pública infamia que padece, pues á nadie se debe quitar el honor, sin preceder certeza del delito. (*a*)

FA-

## (*a*) EMPERADOR CARLOS V.

1 MUy lexos estaba yo, quando escribì el Discurso, que representa el titulo propuesto, de pensar que debia colocarse en el el glorioso Carlos V; no porque ignorase entonces una atroz calumnia, con que algunos quisieron obscurecer su ilustre fama, sino porque juzgaba: lo uno, que se havia estendido poco la noticia de ella: lo otro, que entre la gente de alguna razon solo havia logrado el merecido desprecio. Digo, que estaba en esta fé, hasta que llegando poco hà á mis manos el duodecimo Tomo de las *Causas Célebres*, vì estampada en èl la impostura con no leves apariencias de que el Autor de esta Obra le diò algun credito; y como sus libros corren hoy con grande aceptacion por toda la Europa, es de creer, que tomando un gran vuelo, se haga error comun la calumnia; lo que me constituye en el derecho, y aun en la obligacion de impugnarla.

2 No hay hombres mas expuestos á la detraccion, que los que son dotados de qualidades eminentes. Los que por sus virtudes, ó talentos ilustran, ó su patria, ó su faccion, ó su Estado, tienen su fama muy peligrosa; porque se deben considerar enemigos de ella, no solo los que lo son de la persona, mas tambien todos aquellos, que, por seguir distinto partido, miran con una irritada emulacion, ó su Estado, ó su faccion, ò su patria.

3 Fue Carlos V uno de los mayores hombres, que ciñeron la Diadema del Imperio Romano. Gran politico, y gran guerrero: dos prendas, que no le niegan sus enemigos mismos; y bastando cada una de ellas, por sí sola, para constituir un Principe ilustre en el concepto del mundo; unidas las dos, le hacen como un duplicado heroe. Pero la envidia, sin tocar en algunas de estas dos qualida-

# FABULA
## DEL ESTABLECIMIENTO
# DE INQUISICION
## EN PORTUGAL.

## *DISCURSO III.*

### §. I.

1 ESta es otra tal que la de las Batuecas. A portentoſas quimeras dá paſaporte la credulidad de los hombres : lo peor es , que quando la multitud conſpira

des , buſcó por donde herirle mas cruelmente , que ſi le deſpojaſe de una , y otra. Invadióle por la parte de la Religion , pretendiendo que Carlos vivió , y murió en ſu retiro de Yuſte , abandonando el Catholiciſmo , y abrazados los nuevos errores de Alemania.

4 Oygamos ſobre el aſunto al Abad de San Real , á quien cita en ſu duodecimo libro el Autor de las *Cauſas Cèlebres*. Eſtas ſon ſus palabras : „ Se decia , que Carlos en ſu retiro habia manifeſtado „grande inclinacion à las nuevas opiniones , y mucha eſtimacion de „los hombres de ingenio , que las havian mantenido. Eſta eſtimacion „ſe conociò en la eleccion , que hizo de perſonas , todas ſoſpe„choſas de heregia , para su conducta eſpiritual , como del Doc„tor Cazalla ſu Predicador , del Arzobiſpo de Toledo , y ſobre „todo de Conſtantino Ponce , Obiſpo de Droſſe , y Director ſuyo. „Supoſe deſpues , que la Celda donde murió eſtaba llena por to„das partes de maximas eſcritas en las paredes ſobre la Gracia , y „Juſtificacion , no muy diſtantes de la doctrina de los Novatores. Pe„ro nada confirmó tanto eſta opinion , como ſu Teſtamento. Caſi no „havia en èl legado alguno pio , ni fundacion para ſufragios ; y „eſtaba formado de un modo tan diferente de el que practican „los Catholicos zeloſos , que la Inquiſicion de Eſpaña creyó deber

ra en franquear puerta al embuſte, por el miſmo hecho la dexa caſi enteramente cerrada al deſengaño. Tal vez todo un Reyno admite como conſtante un hecho de gran mag-

„ber formalizarſe ſobre el caſo. No obſtante, no le pareció conve-
„niente divulgar ſu ſentir antes de la llegada del Rey (Phelipe
„II.) Pero haviendo eſte Principe arribado á Eſpaña, y hecho
„caſtigar todos los Sectarios de los nuevos dogmas, la Inquiſicion,
„tomando mas animo con ſu exemplo, atacó primeramente al Arzo-
„biſpo de Toledo, deſpues al Predicador del Emperador, y en fin
„á Conſtantino Ponce. Habiendo el Rey dexado poner en priſion
„á eſtos tres, contempló el Pueblo era permiſion ſuya como un
„zelo heroico por la Religion verdadera. Pero el reſto de la Europa
„vió con aſombro ſuyo al Confeſor del Emperador Carlos, entre cu-
„yos brazos eſte Principe havia muerto, y que havia como recibido en
„ſu ſeno aquella grande alma, entregado al mas cruel, è ignominioſo
„ſuplicio. En efecto en la proſecucion del proceſo, la Inquiſicion, ha-
„viendo acuſado á eſtos tres Perſonages de haver tenido parte en el
„Teſtamento del Emperador, los condenó al fuego juntamente con el
„Teſtamento.“ Y deſpues de otras muchas coſas, que añade el Au-
tor, y no tienen mucha conexion con nueſtro propoſito, concluye diciendo: *Que el Doctor Cazalla fue quemado vivo en compañia de una eſtatua, que repreſentaba à Conſtantino Ponce, muerto algunos dias antes en la priſion.*

5 El Abad de Brantome, citado por Bayle, enſangrienta aun mas la tragedia, y cubre de nuevos horrores la memoria de Carlos, añadiendo la atroz circunſtancia, de que en una ocaſion, eſtando el Rey ſu hijo preſente, fue decretado por la Inquiſicion, que ſe deſenterraſe ſu cadaver, y entregaſe al fuego, como convencido del crimen de heregia. Cita Brantome para eſte hecho la *Apologia del Principe de Orange*, que es un libro eſcrito á favor de Guillelmo de Naſſau (creo que viviendo aun eſte Principe) contra Phelipe II.

6 Pero todo lo referido no es mas que un texido de impoſturas, cuya falſedad ſerá facil deſcubrir, y aun la hallamos en gran parte deſcubierta por Pedro Bayle en ſu Diccionario Critico, V. *Charles Quint*, quien movido de la fuerza de la verdad, venció la inclinacion, que es natural le inſpiraſe ſu Secta, para ſegregar un tan gran Emperador de la Religion Catholica.

7 Lo primero, por los Autores Eſpañoles, conſta (y eſtos eran los que debian ſaberlo), que Conſtantino Ponce no fue Director, ó Confeſor, ſi ſolo Predicador de Carlos V. Lo ſegundo, por los miſmos ſe ſabe, que eſte herege fue preſo por la Inquiſicion antes

que

magnitud, y de reciente data, que se dice pasó dentro de él. Los que vienen despues, hallandole autorizado con el comun asenso, se consideran justisimamente dispensados

que Carlos V muriese, y refieren el dicho de este Emperador, quando le dieron noticia de la prision: *Si Ponce es herege, es un grande herege*; lo que pudo hacer relacion, como algunos piensan, à su grande hypocresìa; ò lo que se me hace mas verisimil, al concepto que el Emperador tenia hecho de su grande habilidad. Lo tercero, Constantino Ponce no fue Obispo: Canonigo de Sevilla era quando le prendieron, y no tenia otra Dignidad. Lo mas es, que ni hay en los dominios de España, y acalo ni en el mundo, tal Obispado de Drosse; lo que muestra quan al ayre habla el Autor citado. Lo quarto es falso, que la Inquisicion no procediese contra Cazalla, y Ponce hasta el arribo de Phelipe II á estos Reynos. Phelipe II no vino à España hasta el mes de Septiembre del año de 1559, y Cazalla havia sido ajusticiado en Valladolid en el mes de Mayo del mismo año, como refiere Gonzalo de Illescas, que se hallò presente al suplicio, en la Vida de Paulo IV., §. 4. El proceso de Constantino Ponce, mucho antes de la muerte de Cazalla se havia empezado à formar; pues, como dexamos dicho arriba, su prision fue anterior á la muerte de Carlos V, la qual precediò cerca de un año à la vuelta de Phelipe II. á España.

8 Lo quinto, es tambien falso, que Cazalla fuese quemado vivo, sobre que citamos al mismo Gonzalo de Illescas, testigo de vista, el qual dice, que Cazalla muriò convertido, y con señas eficaces de ser verdadero su arrepentimiento, con lo que es incompatible, que vivo le entregasen al fuego: *Muy al revès de esto* (dice Illescas, despues de referir la tragedia de otro herege, que murió obstinado) *muriò el Doctor Cazalla; porque despues que en el cadahalso llegò, se viò degradado actualmente, con coroza en la cabeza, y dogal al cuello: fueron tantas sus lagrimas, y tan eficacisimas las palabras de penitencia, y arrepentimiento, que dixo publicamente à grandes voces, y con fervor nunca visto, que todos los que presentes nos hallamos quedamos bien satisfechos, que, mediante la misericordia divina, se salvò, y alcanzò perdon de sus pecados.* Lo sexto, la estatua de Constantino Ponce no se quemò, ni se diò en espectaculo en el mismo theatro en que padeciò Cazalla. Este fue ajusticiado en Valladolid, y Ponce quemado en estatua en Sevilla, como refieren los Historiadores Españoles, entre ellos Illescas, y Herrera.

9 Lo septimo, lo que se dice, y pretende maliciosamente inferir del tenor del Testamento, se convence ser falso por un hecho

dos de todo examen ; ó por mejor decir , ni aun llegan á dudar de si la materia pide examen. Quanto vá corriendo el tiempo , tanto se vá fortificando la mentira. Al principio de famosa notoriedad del mismo Emperador, que fue anticipar sus exequias, y hacerlas celebrar estando vivo , en la forma misma que si estuviera muerto. Demos que sea verdad , que no dexase fundacion alguna para sufragios. No falta quien diga , que murió muy pobre, y que se havia visto precisado á empeñar , y vender sus alhajas, ó por mal asistido para lo necesario à la decencia de su persona , ó porque no llegaba lo que recibia para las liberalidades, y gruesas limosnas à que le inclinaban su piedad, y grandeza de animo. Pero aun quando tuviese caudal para fundar sufragios , ¿ no podria omitidos estos , destinarle à otras obras honestas, piadosas, y meritorias ? ¿Quién se atreveria à reprobar el que un moribundo quisiese antes expender el caudal libre , que tiene , en limosnas a gente necesitada , que en sufragios á favor de su alma?

10 Supónese , que lo que se quiere inferir de que no dexase fundaciones de sufragios , es, que imbuido de los nuevos dogmas , no creyese la existencia del Purgatorio. Pero contra esta maliciosa sospecha esta como diximos, el hecho de anticiparse sus proprias exequias: accion , cuya substancia , y modo tienen por fundamento la creencia del Purgatorio. Añadese , que el pensamiento de celebrar las proprias exequias le ocurrió à Carlos , como escribe el Padre Famiano Estrada, con la ocasion de hacerse por orden de él mismo los sufragios aniversarios por el alma de su madre. ¿Qué obsequio pensaria hacer á su madre con aquellos sufragios , si no creia el Purgatorio?

11 Responderáse acaso , que todo esto pudo ser una añagaza para ocultar su errada creencia. ¿Pero quièn le pedia à Carlos esa satisfaccion? Aun quando se le pidiese , si èl estuviese imbuido de los principios de los Protestantes , no ocultaria su sentir , pues ellos siguen la maxima de no disimular su Religion, aun quando el disimulo es medio necesario para salvar la vida , como testifican tantos millares de esos infelices , que padecieron obstinados el ultimo suplicio.

12 Mas : ¿Cómo podràn componer en Carlos un tan estudiado disimulo de los nuevos dogmas con estampar en las paredes de su habitacion máximas pertenecientes à ellos? Valga la verdad. No pienso que se haya jamás sacado al público fabula mas mal compuesta. ¿ Quièn no vè , que si aquel Emperador , en virtud del trato , que tuvo en Alemania con los Luteranos , como pretenden sus enemigos , huviera admitido en el animo las nuevas opiniones , no huviera dexado a Alemania, donde le sobraban directores conformes à su errada creencia , por ve-

principio solo le dió acogida la inconsideracion del vulgo : despues yá la protegen las reglas de la critica ; porque si alguno tiene osadía para reclamar , luego le echan acues-

venirse á España, donde solo hallaria censores de su apostasia? ¿Puede imaginarse mayor quimera, que el que un Principe, constituido sectario de Lutero, que podia escoger paises, y sitios donde vivir, viniese al corazon de España à meterse en una comunidad de Religiosos, enemigos los mas implacables del Luteranismo?

13 La noticia, que dá el Abad de Brantome del Decreto para desenterrar, y quemar los huesos de Carlos, y que dice haver leido en la *Apologia del Principe de Orange*, es falsisima. A Pedro Bayle debemos la prueba concluyente de la nulidad del fundamento. Este Autor dice, que leyó toda aquella Apologia, y no hay en ella tal especie. Es verdad que añade, que hallò algo concerniente en otro librejo satirico, sin nombre de Autor, intitulado: *Discurso sobre la herida del Señor Principe de Orange.* Pero se debe notar lo primero, que el mismo Bayle asegura, que aquel es un Escrito despreciable, y totalmente indigno de fè, como lleno de muchas imposturas. Lo segundo, que el Autor de el Escrito no dice, que los Inquisidores decretaron el incendio de los huesos; sí solo que lo questionaron, mas no lo decidieron.

14 Concluyo esta Apologia con el testimonio del Padre Famiano Estrada, que merece especial estimacion en este asunto, por asegurarnos, que vió, y leyó con cuidado, y reflexion varios Escritos, y Relaciones del modo de vivir, que observó Carlos V en el retiro de Yuste. Por lo que dice, pues este Autor, consta que Carlos, no solo vivió en aquel retiro catholicamente, mas exemplarmente, con especialidad ácia los ultimos tiempos. Confesaba, y comulgaba à menudo : frequentaba la lectura de libros espirituales, y historias de Santos : asistia ordinariamente con los Monges à los Divinos oficios : castigaba su cuerpo con crueles azotes : y en fin, terminò la gloriosa carrera de su vida con quantas demonstraciones se puede desear, asi en obras, como en palabras de una piedad catholicisima, á vista de toda aquella Observante Comunidad Geronymiana.

# *APENDICE.*

15 LO que hemos dicho arriba de la conversion de Cazalla nos servirá ahora para redarguir de falsa una tradicion popular, que haviendose difundido por toda España, vino à hacerse error comun de estos Reynos. Lo que enuncia esta tradicion, es,

acueſtas la temeridad de contradecir una opinion tan comun, que yá ſalió de la eſferá de opinion. ¿Cómo (dicen) todo un Reyno pudo ſer engañado en orden á un hecho, que ſi fueſe falſo, preciſamente havia de conſtar á todos los que vivian al tiempo en que ſe coloca ſu data la falſedad? Por quanto la miſma relacion ſupone, que fue coſa de grande eſtrepito, de largo negociado, en que intervinieron los primeros Perſonages de la Nacion; ni podia ſer otra coſa, conſiderado el aſunto, y ſus circunſtancias.

Tal es, que Cazalla, muriendo obſtinado en ſus errores, inſpirado de una eſpecie de fanatiſmo, anunciò en tono profetico à todo el gran concurſo aſiſtente à ſu ſuplicio, que en prueba de ſer la doctrina que profeſaba verdadera, el dia ſiguiente le verian paſear triunfante ſobre un caballo blanco las calles de la Ciudad: Que habiendo ſido quemado vivo, como merecia ſu obſtinacion, y hecho cenizas el cuerpo de aquel miſerable, el dia ſiguiente, ó fueſe mera caſualidad, ó particular impulſo del demonio, ſe ſoltò, ò enfurecido, ò eſpantado un caballo blanco de la caballeriza del Marques de Abila-Fuente, que con el impetu concebido diſcurriò por varias calles; lo que notado por el Pueblo, aunque veian el caballo ſin ginete, fueron infinitos los que creyeron cumplida la profecìa de Cazalla, diſcurriendo, que èſte iba inviſible ſobre la eſpalda del bruto; y que hizo eſto en ellos tal impreſion, que huvo mucho que trabajar para hacerlos conocer ſu error, ſi yá en algunos, que ſe negaron al deſengaño, no fue menefter proceder al caſtigo.

16 Eſte caſo oì referir à algunos hijos de Valladolid, como tradicion conſtante de aquel Pueblo, y á otros naturales de diſtintas Provincias, donde ſe havia comunicado la noticia. Nueva, y eficaz prueba de la poca eſtimacion, que merecen las tradiciones populares. El teſtimonio de Illeſcas es en eſta parte irrefragable. No es eſte Autor á la verdad de los mas exactos; pero en la relacion de la muerte de Cazalla, y circunſtancias de ella, merece la mayor fè. El dice, que ſe hallò preſente, y en un hecho tan público, en que millares de almas podrian redarguirle la mentira, no es creible que faltaſe á la verdad Aſegurando, pues, Illeſcas, y refiriendo con tanta eſpecificacion la fincera converſion de Cazalla, es ſin duda falſa la voz comun de ſu final obſtinacion, la qual deſvanecida, ſe falſifican por conſiguiente ſu fanatica prediccion, y la turbacion del Pueblo con la ocaſion de ſoltarſe el caballo blanco.

§. II.

2 TAl es el estado en que se halla la fabulosa historia del establecimiento de la Inquisicion en Portugal, cuya narracion es del tenor siguiente. Un mozo, llamado Pedro Saavedra, natural de Cordoba, no solo de excelente pluma, mas de insigne acierto en imitar todo genero de letras, se aplicó á usar de esta habilidad para engrandecer su fortuna: arte infeliz, cuyo uso apenas puede jamás dexar de ser delinqüente. Su osadía era mucha, sus pensamientos altos: por lo qual, no contento con aquellos cortos, ó medianos intereses, que otros adquieren con tan infame medio, aspiró á otros mayores, donde á proporcion del fruto vá creciendo el riesgo. Asi, fingiendo Cedulas Reales, Despachos del Consejo, y Libranzas de los Ministros de Hacienda, no solo sacó de las Arcas Reales buenas cantidades de dinero, mas logró ponerse un Habito de Santiago, y consiguió una Encomienda de tres mil ducados. Suele ser traydora la fortuna de las primeras empresas; porque dando aliento á la temeridad para otras mas arriesgadas, al fin abandona en el mayor peligro á los mismos, que se metieron en él, fundados en su favor. Asi sucedió á nuestro Saavedra. La casualidad de vér un Breve Apostolico, que trahía un Religioso, que venia de Roma, dirigido á Don Juan el III, Rey de Portugal, le puso en la senda del precipicio, excitandole la idea de emprender un alto asunto, mediante la habilidad, que tenia para imitar los caracteres, formula, y estilo del Breve. Pusosele, pues, en la cabeza tomar el caracter de Nuncio Apostolico, para introducir en el Reyno de Portugal el Santo Tribunal de la Inquisicion. Debe creerse, que esta intentona no fue motivada por el zelo de la Religion; sino que resuelto á todo trance á darse aquel ayre de grandeza, no halló otro asunto mas apropósito para pretextar la Legacía; ó le pareció, que logrado el fin, como esperaba, la grande utilidad, que de él resultaba á la Religion, y al Reyno, le facilitaria el perdon del delito. Fabricadas, pues, de su mano las Letras, y Des-

pa-

pachos neceſarios, y aprovechandoſe de los dineros, que havia negociado con las trampas antecedentes, para echarſe trén competente, ſe entró en Portugal muy pueſto de Nuncio. Diſpuſo tan bien las coſas, y hizo el papel con tanto arte, que fue recibido, y tratado como tal. Duró eſta farſa ſeis meſes, en los quales logró el fin de entablar la Inquiſicion. Mas deſcubierta luego la maraña, aunque ſubſiſtió el efecto del embuſte, fue preſo el Artifice; y deſpues de varias competencias entre el Tribunal Real, y el de la Inquiſicion, prevaleciendo éſte, fue por él el reo condenado á galeras, en las quales eſtuvo diez y ocho años, al cabo de los quales ſalió de ellas á peticion del Pontifice Paulo IV. deſeoſo de conocerlo. Pone la relacion la Legacía del falſo Nuncio, y eſtablecimiento de la Inquiſicion en el año 1539.

## §. III.

3 ESta es la hiſtoria del embuſtero Saavedra, y de ſu decantada introducion del Tribunal de la Fé en el Reyno de Portugal. Lo que parece dió tanto curſo á eſta patraña entre los Eſpañoles, fue una Comedia de Autor incierto (*un Ingenio de eſta Corte*), intitulada: *El Falſo Nuncio de Portugal*, donde, circunſtancia mas, ó menos, eſtá vertida la hiſtoria, que acabamos de referir. No quiero por eſo decir, que el Autor de la Comedia lo fue de la fabula, pues éſta ya antes eſtaba eſtampada por dos Eſcritores Eſpañoles: el primero el Doctor Luis de Páramo en ſu Obra *de Origine, & progreſſu Sanctæ Inquiſitionis*: el ſegundo Don Pedro Salazar de Mendoza en la vida, que eſcribió del Cardenal Tavéra. Lo que hizo el Autor de la Comedia fue propagar la noticia, de modo que ſe eſtendieſe á todo genero de gentes; porque no hay medio tan eficáz para vulgarizar una hiſtoria, como plantarla en ſolfa en una Comedia.

4 Tampoco ſe entienda, que los Autores dichos, ó alguno de ellos tramaſen la fabula. Uno, y otro fueron muy ſérios, para que pueda atribuirſeles eſa torpeza. El Doctor Luis de Páramo, que fue quien primero la dió á luz, eſcribió lo que halló en una relacion, que dice le dió el P. Fr.

Miguel de Santa Maria, Religioso Geronymo, copiada de un manuscrito de la Bibliotheca del Real Monasterio del Escorial. Salazar de Mendoza siguió á Páramo, con que ni uno, ni otro deben ser reconvenidos como fiadores de la verdad de la historia.

## §. IV.

5 Gustoso abrazo el empeño de rebatir esta fabula, no solo por la razon general de ser error comun, lo que derechamente la constituye debaxo de mi jurisdiccion, mas tambien por el particular motivo de vindicar la Nacion Portuguesa de la injuria, que se le hace en suponerla tan ruda, que se dexase engañar de un hombrecillo solo, en negocio tan alto, y en tales circunstancias, que la mas débil advertencia bastaria para descubrir el enredo. Amo, y venero á esta nobilissima Nacion por todas aquellas razones, que la hacen gloriosa en todo el Orbe. El nacimiento me hizo vecino suyo, y el conocimiento apasionado. Estrañarán lo segundo los que saben lo primero, porque entre los confinantes, sujetos á distintas Coronas, suele reynar cierta especie de emulacion, que los hace mal avenidos; pero como el Cielo me dió un espiritu desembarazado de estas preocupaciones vulgares, igualmente estimo el merito en qualquiera parte que le encuentro, Ni el País donde el sugeto nace, ni el partido que sigue, añaden un grano de peso en aquella balanza donde examino lo que vale;

*Tros, Tyriusque mihi nullo discrimine agetur.*

6 Vuelvo á decir, pues, que venero la Nacion Portuguesa por muchas relevantes qualidades, que concilian mi respeto. Blasones son, que la caracterizan, su gloria militar, continuada hasta hoy desde los mas remotos siglos, su ardiente zelo por la conservacion de la Fé, su eminencia en las letras, su fecundidad en producir excelentes ingenios: en fin, el amor paternal de sus Principes á los vasallos, la inviolable lealtad de los vasallos á sus Principes. No ignoro que está notada su arrogancia entre las Na-

Naciones, como lunar, que quita algo de luſtre á aquellas virtudes; pero ſi bien ſe reflexiona, ſe hallará, que por lo comun eſto que ſe llama en ellos jactancia, nada es en el fondo mas que chiſte, y donayre, y en tal qual individuo un inocente deſahogo de la vivacidad del eſpiritu. He viſto en muchos, que he tratado, todo genero de dulzura, atencion, y urbanidad, lo que no es compatible con la ſobervia hinchazon, que ſe les atribuye. En mi perſona propria tengo experiencia palpable de que el deſprecio, y averſion, que les imputan, reſpecto de los ſubditos de la Corona de Caſtilla, no tiene mas fundamento, que nueſtra aprehenſion. Altamente eſtán impreſas en mi corazon, y en mi memoria las eſpecialiſimas honras, que he debido á algunos Señores Portugueſes, igualmente eminentes por ſu nobleza, que por ſu agudeza, y erudicion, dignandoſe eſtos de preconizar al mundo mis rudas tareas con elogios, que ſolo eſtarian bien colocados en los miſmos Panegyriſtas. ¿Donde eſtá, pues, esa altaneria orgulloſa, con que ſe dice, que los Portugueſes piſan todo lo que no es ſuyo?

## §. V.

7 VOlviendo al propoſito, digo, que el que el embuſtero Saavedra ſe hicieſe recibir en la Corte de Portugal como Nuncio, ó Legado de ſu Santidad, es muy dificil de creer: y el que, aun ſupueſta ſu admiſion, pudieſe ſoſtener por eſpacio de ſeis meſes el caracter de tal, es una quimera. Lo primero ſe prueba, porque aunque forjaſe el Breve Apoſtolico conducente á eſte efecto, guardando riguroſamente el eſtilo de la Curia, é imitaſe perfectamente la firma del Secretario de Breves, nada haria con todo eſto, mientras no le ſellaſe con el Anillo del Peſcador, que es la nota, ó diviſa eſencial de los Breves de ſu Santidad, por lo menos de los que ſe dirigen á los Principes. ¿Tan inexpertos, ó tan inſenſatos Miniſtros tenia el Rey Don Juan el III, que no notaſen eſta falta? Y el ſuplir el ſello, no entiendo cómo podria ajuſtarlo. Segun el tiempo en que colocan eſte ſuceſo, ya el Rey Don

Juan

Juan llevaba 18 años de Reynado, en los quales conſta, como ſe verá mas abaxo, que havia recibido diferentes Breves de Roma. ¿Cómo, pues, ſe le podria engañar ſolo con el trampantojo de la imitacion de la letra, faltando lo mas eſencial para que pegaſe la trampa? Aſi, toda la grande habilidad de Saavedra en imitar letras, ó hurtar firmas, podria ſervirle para hacerſe Nuncio de ſu Santidad al Rey de Sian, ú de Pegú, mas no á una Corte Catholica.

8 La dificultad, que hay en lo ſegundo, es mucho mas inſuperable. Haviendo algunos eſtorvos que vencer en Portugal (como en la relacion ſe ſupone que los havia, y aun repugnancia de parte del miſmo Rey) para admitir el Tribunal de la Inquiſicion, era preciſo que el Rey, inmediatamente al arribo del fingido Nuncio, eſcribieſe al Papa, y tambien á ſu Embaxador en la Corte Romana: conſiguientemente por las reſpueſtas de eſtos, que no podian tardar ſeis meſes, ni aun quatro, ſe havia de deſcubrir la maraña.

## §. VI.

9 PEro la mas eficaz impugnacion de todo lo dicho, aſi en quanto á la primera parte, como en orden á la ſegunda, la debemos á la diligencia del P. Fr. Antonio de Souſa, Religioſo Dominicano, Conſejero de la Suprema Inquiſicion de Portugal, que en un tratado *de Origine Sanctæ Inquiſitionis in Regno Luſitaniæ*, que introduxo al principio del Tomo, que eſcribió, debaxo del titulo: *Aphoriſmi Inquiſitorum*, bate en ruina la fabula de que tratamos, ſin dexar en ſu falſedad la menor duda, pues todas las noticias que dá en aquel tratado, ſon deducidas de las miſmas Bulas Apoſtolicas, que ſe expidieron ſobre el negocio de la Inquiſicion de Portugal, y de otros muchos inſtrumentos originales conſervados, ya en la Secretaria Real, ya en los Archivos de la Suprema Inquiſicion, y de las Subalternas. Pondremos aqui lo que eſte docto Religioſo eſcribió ſobre la materia, tomando las coſas deſde ſu primer origen.

10 Refiere la expulſion de los Judios de Eſpaña por los

los Reyes Catholicos, año 1482, y como el Rey Don Juan el II de Portugal los permitio allí por tiempo limitado, pena de que no saliendo al termino señalado, fuesen hechos esclavos, como de hecho se vendieron muchos como tales por haver faltado al orden. Añade, que el Rey Don Manuel, año de 1497. renovó el mismo Edicto; pero haviendolo quebrantado algunos Judios, por piedad del Rey no se llevó á execucion la pena de la esclavitud, sino que salieron muchos; y que otros, ú de miedo de las vejaciones, que les hacian en los navios, ó por amor á la fertilidad del País, que habitaban, recibieron fingidamente el Bautismo, con lo que se quedaron, pactando, que en veinte años no se les havia de inquirir sobre su fé. Pero como esto solo sirvió á que permaneciesen en su error, y educasen en él á sus hijos, el Rey Don Juan el III, que entró en la Corona año de 1521, visto los grandes desordenes, que esto ocasionaba en el Reyno, pidió al Papa Clemente VII, que estableciese la Inquisicion en Portugal; mas por negociacion de los Judios, dificultó mucho tiempo el Papa concederla, hasta que el año 1531, á 15 de Diciembre, despachó Bula para su ereccion en toda forma: que el año 1533 lograron los Judios indulto de todos los delitos de Fé, que havian cometido: que muerto Clemente VII, gobernando la Silla Apostolica su inmediato succesor Paulo III, obtuvieron de él, que se suspendiese la Inquisicion el año de 1534, y el año siguiente consiguieron indulto general de todos los delitos de que conoce el Santo Oficio. Pero que viendo Don Juan el III, que con estos indultos no se hacia otra cosa que deteriorarse el negocio de la Fé, y que en vez de enmendarse se multiplicaban los Judios, instó á Paulo III, trayendole á la memoria lo que havia sucedido en tiempo de su antecesor, y lo que en su mismo tiempo se experimentaba, sobre que fundase la Inquisicion, á cuyo intento le hizo presente, que su zelo por la exaltacion de la Fé le havia hecho permanecer quince años en esta pretension: á cuya instancia, condescendiendo el Papa, expidió Bula el dia 23 de Mayo de-

año

año 1536, concediendo la ereccion del Santo Tribunal, y nombrando por primer Inquisidor General á Don Fr. Diego de Silva, Religioso de San Francisco, Obispo de Ceuta, y Confesor del mismo Rey Don Juan III, el qual tomó posesion del Oficio el dia 5 de Octubre de dicho año; desde cuyo tiempo se mantuvo el Santo Tribunal en aquel Reyno, y el referido Don Fr. Diego de Silva permaneció en el empleo de Inquisidor General hasta el dia 10 de Julio de 1539, en que hizo dexacion del empleo, y entró inmediatamente en él el Infante Don Enrique, por facultad, que havia dado el Papa en la Bula de ereccion, para que succediese quien el Rey nombrase.

## §. VII.

11 ESto es en suma lo que refiere el Padre Fr. Antonio de Sousa, sacado todo de instrumentos autenticos; á que se añade, que este Religioso, sobre ser natural de Lisboa, fue familiar del Infante Don Enrique, y muy inmediato al tiempo de la primera fundacion de la Inquisicion en aquel Reyno: circunstancias, que aun sin el fubsidio de los instrumentos, persuaden estaría muy enterado de la verdad del hecho.

12 ¿A vista de esto, qué se debemos dar al manuscrito del Escorial, que no sabemos quándo, cómo, por quién se introduxo alli, ni está guarnecido de prueba alguna de su legitidad? Ninguna, pues el estár depositado en aquella Bibliotheca, en ninguna manera le autoriza, sabiendose que las mayores, y mas escogidas Bibliothecas, en materia de manuscritos, son como la red del Evangelio, que pescan de todo, bueno, y malo. Ninguna, digo, pues pugna diametralmente con las seguras noticias del P. Sousa, no por un capitulo solo, sino por dos, ambos muy capitales. El manuscrito pone la ereccion de la Inquisicion en el año de 1539. Segun la relacion de Sousa, estaba ya ereg̃ida tres años antes. El manuscrito supone, que havia resistencia de parte del Rey de Portugal: segun la relacion de Sousa; tan lexos estaba este Principe de resis-

tir

tirla, que antes la solicitaba; y esta solicitacion havia empezado muchos años antes.

13 Por otra parte, si el Doctor Páramo copió, como se debe suponer, fielmente el manuscrito, hay en él un anachronismo garrafal, que le constituye merecedor de sumo desprecio; pues dice, que Saavedra, con Cedula fingida de Phelipe II, configuió la Encomienda de que hablamos arriba, y la disfrutó por espacio de diez y siete años, todo esto antes de fingir la Legacía; lo qual absolutamente repugna, porque la Legacía se supone efectuada el año de 1539, y Phelipe II no entró en la Corona hasta el de 1555, en que la cedió Carlos V. Mas cauto anduvo en esta parte el Autor de la Comedia, que el del manuscrito del Escorial, y que el Doctor Páramo; pues notando la incompatibilidad, que expresamos; pone en el Reynado de Carlos V la falsificacion, que estotros señalan en el de Phelipe II.

14 No es esto aun lo mas fuerte, y eficáz, que hay en la materia, sino que el mismo Páramo, casi inmediatamente á la relacion que hace del enredo de Saavedra, abiertamente se contradice, y desbarata todo lo que acaba de referir; pues formando la série chronológica de los Inquisidores Generales de Portugal, dice, que el primero fue Don Fr. Diego de Silva, Obispo de Ceuta, Confesor de Don Juan el III, quien fue electo para este empleo el año de 1536, y que desde aquel año lo sirvió hasta el de 1539, que lo renunció; y entró en su lugar el Infante Don Enrique, hermano del Rey Don Juan el III, Arzobispo de Ebora, Cardenal que fue despues, y Rey de Portugal: en que le vemos enteramente de acuerdo con lo que dice Fr. Antonio de Sousa, y que por consiguiente no dexa la menor duda, en que toda la relacion antecedente es una patraña. ¡Notable inadvertencia de Escritor, quando no solo acaba de referir aquel suceso, mas añade, que le tiene por verdadero!

§. VIII.

15 SIn embargo de todo lo dicho, una objecion difícil nos resta que desatar; y es, que Gonzalo de Illescas, que escribió mucho antes que Páramo, dá por constante el hecho que impugnamos, como cosa sucedida en su tiempo, y de notoriedad pública: añadiendo, que él vió al mismo Saavedra en las Galeras pagando su delito. Así dice en el lib. 6. de la Historia Pontifical, cap. 4. *Siempre que me acuerdo de este Nicolao Laurencio*, (fue éste un pobre Notario Romano, que en tiempo del Papa Clemente VI, en fuerza de su valor, é industria se apoderó de la Ciudad de Roma, y la gobernó absoluto un pedazo de tiempo) *me parece su negocio al de aquel Nuncio, que vimos en nuestros dias, que con letras falsas hizo creer al Rey de Portugal, que le enviaba el Sumo Pontifice Paulo III á él por Legado. y él se hubo tan discretamente en todo lo que pudo durar la disimulacion: y entre otras cosas muy señaladas que hizo: fue una introducir en el Reyno de Portugal el Santo Oficio de la Inquisicion á modo de Castilla, de donde se ha seguido en aquel Reyno grande servicio de Dios. Llamabase este buen hombre Saavedra, y era, segun oí, natural de la Ciudad de Cordoba, grandísimo Escribano, y tenia otras muchas habilidades; y despues le ví yo en las Galeras de su Magestad remando, á donde estuvo muchos años, hasta que se le dió libertad, y murió en ella pobremente.*

16 He confesado, que esta objecion es dificil, por estar fundada en el testimonio de Autor contemporaneo, y que no escribió, segun parece, atenido á la dudosa fé del manuscrito del Escorial, el qual es bien verisimil que no huviese visto, sino á la voz comun; á que añade mucho peso el haver visto al mismo delinqüente en las Galeras. Pero toda su dificultad subsiste precisamente entretanto que se considera solitariamente el testimonio del Autor alegado. Quiero decir, que la autoridad de Illescas seria bastante á persuadir la especie, á no estár contra

tra su desposicion, ya la grande inverisimilitud (que arriba hemos manifestado) del hecho, ya la pederosisima testificacion del Padre Sousa, ya la del mismo Páramo, que es *contra producentem*. Pero todos estos argumentos en contrario de tal manera debilitan el que se funda en la autoridad de Illescas, que le dexan sin fuerza alguna.

17 ¿Mas cómo Illescas pudo padecer un error tan craso en orden á un suceso de su tiempo? Para satisfacer á esta pregunta, no he menester valerme de la Critica, que de este Escritor hizo Leonardo de Argensola, de quien no dudo decir, que havia sido *facil de creer, y ligero en escribir*. Digo, que no he menester valerme de esta Critica porque el Autor mas cauto puede caer tal vez en igual yerro. Varias veces hemos notado de quán leves principios suele nacer un error popular, que cunde todo un Reyno, y como á veces echa tales raices, que tarde, ó nunca llega el desengaño. En este Reynado tenemos experiencia de algunos, que corrieron mucho tiempo; y aunque despues llegó el desengaño, subsisten los impresos, que los publicaron; y en la posteridad hará su testimonio tanta, ó mayor fuerza, que en nuestro tiempo el de Illescas,

18 Tampoco debe movernos el que Illescas viese al mismo Saavedra en las Galeras. Estaria en ellas por otros delitos de falsario, que verdaderamente havia cometido, sin que esto haga consequencia para el principal, que le imputaba el rumor popular. Lo que pudo engañar mas á Illescas, y lo que acaso engañó a toda España, es, que el mismo Saavedra se adscribia aquel suceso. Esto se colige de que el Manuscrito del Escorial suena ser Autor de él el mismo delinqüente. Y aunque esto para muchos le añadirá fuerza, y peso, eso mismo en mi dictamen le hace despreciable. ¿Qué credito merece un embustero de profesion? O! que no se culparia á sí mismo, me dirán, si no fuese verdadera la culpa. Replico, que sí; y que esto es cosa que se vé muchas veces. Un delinqüente, que se vé en estado de no tener ya mas que perder,

ni por lo que toca á la pena, ni por lo que mira á la infamia, no rehusa adscribirse uno, ú otro delito mas sobre los que verdaderamente ha cometido, y aun con estudio, y de intento suele hacerlo, quando el delito es de tal naturaleza, que acredita mas su industria, ó su valor. Este es el caso en que se hallaba el falsario Saavedra, quando por sus embustes se vió condenado á Galeras. Por tomar el caracter de Nuncio Pontificio en Portugal, ser venerado como tal en aquel Reyno, y introducir en él, al abrigo de ese engaño, el Tribunal de la Inquisicion, conocia, que no se le havia de agravar en Castilla la pena merecida por otros delitos. Respecto del Reyno, donde no se havia cometido la culpa, la grande importancia del fin suprimia la torpeza de los medios. Por otra parte, con la ficcion de un delito de ese genero obstentaba una habilidad singularisima, una osadia incomparable, que son las dos cosas, que mas lisonjean la imaginacion de los hombres. Los que con repetidas maldades perdieron la vergüenza, y la fama, suelen hacer jactancia de un heroismo contrahecho, que consiste en tener corazon, y astucia para emprender, y lograr insultos arduisimos, porque solo por ese camino se pueden hacer famosos. Esto se entiende, quando esa vanagloria no hace de peor condicion su fortuna. Tal era la situacion de Saavedra al vér concluida su causa.

19 Lo unico, pues, que puedo admitir como verdadero en esta Historia, es aquello poco que se requiere para que la mentira fuese hija de algo. Creible es, que Saavedra se fingiese Legado Pontificio, y hiciese el papel de tal en algunas Aldeas, ó Lugares cortos de Castilla, y Portugal, donde sin mucha dificultad podria hacer valer el embuste, y utilizarse mucho en él, ya pidiendo dineros prestados, ya beneficiando dispensaciones; y que despues sobre el pie de esta verdad añadiese en su relacion circunstancias fabulosas, que engrandeciesen la Historia hasta el grado de hazaña heroyca en la linea de la trampa.

§. IX.

§. IX.

20 ES cosa notable, que casi al mismo tiempo se representó en Italia otra Comedia semejantisima. Un famoso Ladron, cuyo verdadero nombre ignoro, haviendo conocido que se parecia mucho en los lineamentos del rostro al Cardenal Ludovico Simoneta, Legado que fue en el Concilio Tridentino, luego que murió este Purpurado, tomó su nombre, adornóse de los habitos, é insignias correspondientes á un Cardenal Legado, echó equipage magnifico, circundóse de bastante numero de domesticos, cuya representacion hacian los compañeros de sus robos, y con este aparato discurrió por algunos Pueblos, cometiendo insignes estafas con el pretexto de dispensaciones, en que se estendia á mas de lo que pudiera un verdadero Legado; pero no duró mucho la farsa. Haviendo tenido audacia para entrarse en el Boloñés, Donato de Cesia, Vice-Legado á la sazon de Bolonia, le mandó prender, y ahorcar, usando en el suplicio del gracejo de hacerle llevar pendiente al cuello una bolsa vacía, y debaxo de ella, para distinguirle de verdadero *Simoneta*, y hacer escarnio del embuste de haver tomado su nombre aquel desdichado, un titulo, que alternando poco el mismo nombre, decia: *Sine moneta.*

21 Mas ácia nuestros dias, y con mas dicha logró otro picaro pasar por Embaxador de un gran Rey, engañando á otro gran Monarca con toda su Corte. Por los años de trece, ó catorce del presente siglo se apareció en Paris uno, que se decia Embaxador del Rey de Persia á Luis XIV, y el asunto de su Embaxada era proponer amistad, y alianza entre los dos Monarcas. En efecto fue admitido, y cortejado como tal, y el Rey Luis usó de la ostentosa formalidad de colocarse en su Trono para darle audiencia: honor, que se decia no haver acordado cincuenta años havia á otro alguno. Havia el supuesto Embaxador Persa, porque no faltase color alguno á la figura que hacia, regalado algunos presentes nada viles al Rey Luis, en que, sobre el interés del engaño, su-

supo hacer bien su negocio; porque en la despedida recibio otros de mas que duplicado valor. En fin, despues de muy cortejado, y regalado algun tiempo en París á costa agena, porque toda se la hizo el Rey de Francia, sin gastar él una blanca, y aumentado su caudal con los presentes recibidos, se salió de aquel Reyno, y yá estaba en Alemania, quando empezó á ser olido el engaño. No se supo mas de este hombre, ni quien, ni de donde era. Creo, que donde pudiese explicarse sin riesgo, no dexaria de jactarse con vanidad, y complacencia de haber impunemente engañado, y hecho burla de un Principe tan advertido como fue Luis XIV.

22 Acaso alguno nos arguirá con este mismo hecho, sacando de él conseqüencia para la posibilidad del que impugnamos en el presente discurso. Pero es facilisima la solucion. La ninguna correspondencia, y larguisima distancia, que hay entre las Cortes de Francia, y Persia, facilitaban el embuste, y dificultaban el desengaño, por lo menos hasta pasar largo espacio de tiempo. Entre Lisboa, y Roma es poca la distancia, y mucha la comunicacion. Asi, no podia durar el embuste, ó tardar el desengaño por espacio de seis meses, como la fabula supone. No dissimularé, que algunos quedaron en la fé de que el que hizo el papel de Embaxador de Persia en París, verdaderamente lo era; pero los que con mas reflexion pesaron todas las circunstancias se persuadieron á que todo fue fingimiento. Y aun algunos llegaron á sospechar, que la fabula se tramó dentro de la misma Francia, y que fue invencion aulica, para divertir con aquella extraordinaria representacion de grandeza al Rey Luis de las melancolicas aprehensiones en que le habia puesto su muy abanzada edad. (a)

HA-

(a) Poco há salió á luz uno de estos Impresos enanos, á quienes damos el nombre de *Folletos*, con el titulo siguiente: *Breve Relacion en que se refiere la vida del falso Nuncio de Portugal, Alonso Perez de Saavedra, y el modo que tuvo para introducir en aquel Reyno la Santa Inquisicion... copia de la que el proprio escribió á instancias del Eminentisimo Señor*

# HALLAZGO
## DE ESPECIES PERDIDAS.

## *DISCURSO IV.*

### §. I.

1 ENtre los que creen, que el mundo desde su creacion hasta ahora, está padeciendo una succesiva decadencia mayor, y mayor cada dia (error comu-

ñer *Don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, con su mano izquierda, despues que le cortaron la derecha.* El que le saca à luz se nombra Don Bernardino Antonio de Ochoa y Arteaga, que dice ser natural de la Villa de Madrid.

2 Luego que vì el referido titulo en la Gaceta de la Corte, como yo en el sexto Tomo del Theatro Critico havia escrito, y probado ser fabula la Historia del establecimiento de la Inquisicion en Portugal, por artificio del embustero Saavedra, hice juicio (¿y quién no haria el mismo?) de que el que la daba á luz incorporaria en el propio impreso tales quales pruebas de ser verdadera la Historia. *Digo tales quales pruebas*, pues nunca podia esperarlas sólidas, siendo tan concluyentes las que yo havia dado de ser fabulosa. Con esta persuasion hice venir de Madrid el Escrito, resuelto à rebatirle, y responder á lo que alegaste contra mi sentir.

3 Ningun juicio, al parecer, mas bien fundado que el mio, ninguno mas errado. Llegó el Escrito á mis manos. ¿Qué hallè en él? Nada mas que la Historia desnuda, sin mas guarnicion, que la Dedicatoria, una aprobacion, y Prologo. ¿Pero acaso en la Dedicatoria, ó en el Prologo nos dice donde hallò esta Historia, ó quien se la comunicó, ó alega á favor de ella algun testimonio, sea que sea de poco peso? Nada. Sin embargo halla en la Dedicatoria, y Prologo con tanta satisfaccion, y me insulta tan soberbiamente, como si verificase su Historia con las mas autenticas pruebas del mundo. Esta es una de aquellas cosas, que no se creen, si no se vén; verdaderas aunque sumamente inverisimiles. Son dignas del mayor reparo estas palabras de la Dedicataria, expresando al Illustrisimo Personage, á quien dedica la Historia, el motivo que tiene para ha-

cer

mismo, que hemos impugnado en el primer Tomo, Disc. XII.) hay muchos, que entienden esta pérdida, no solo de los bienes muebles, mas tambien de los raices: quiero cerlo: „Porque solo á V.S. y por su dignidad corresponde protegerla, „para que con tan gran Mecenas, y Supremo Protector pueda salir à la „Plaza del mundo, libre del temor, que la amedrenta, de las mordaces „lenguas de los que tienen tal condicion, que viven mas de lo que muer „den, que de lo que comen: pues aun antes de ver la luz, no ha faltado „Critico, que la haya procurado morder en publico Theatro, bien que „como cobarde no se atreviò à hacerlo, sino desde el sagrado de una „Cogulla."

4 ¿Qué habré yo hecho á este D. Bernardino Antonio de Ochoa y Arteaga (á quien protesto, que no conozco, ni he oido nombrar jamás) para que tan sin Dios, ni ley me maltrate? ¿Còmo pude yo ofender á quien no conozco? Pero acaso heriria yo en alguna parte de mis Escritos su exercicio, ò profesion: porque quizà el Don Bernardino será, ò Saludador, ó Investigador de la piedra Filosofal, ò Adivino por las rayas de las manos, ó Conjurador idiota, ó Medico desgarretador; porque á estas cinco clases de gentes tengo algo resentidas.

5 Mas sea lo que fuere, aun quando la Historia, que saca á luz, fuese probable; ¿qué merito haria yo, para tratarme de mordáz, en capitularla de falsa? Antes bien siempre seria asunto proprio de indole benigna, y pluma piadosa, procurar librar à la insigne Nacion Portuguesa, especialmente al Rey, y sus primeros Ministros, de la nota de imprudencia, y aun de fatuidad, que no pueden menos de imponerle los que creyeren aquella Historia, mayormente quitando al mismo tiempo de la cuenta de un Español, que se dice hijo de padres honrados, tantos atroces delitos como enuncia de él aquella Historia; y la infame pena de Galeras, como cuentan otros; ù de cortarle la mano, como refiere Don Bernardino. La mordacidad antes estarà en lo contrario; esto es, en imponer á la Nacion Portuguesa aquella nota, y à un Español de honrado nacimiento estos delitos.

6 ¿Y cómo le podré yo tampoco pasar al Señor Don Bernardino el que el Illustrisimo Mecenas, que busca, *por su dignidad corresponde protegerla* esa Historia? ¿Al que preside el Tribunal de la Fé, al que continuamente vela en la defensa de las verdades infalibles, corresponde proteger una fabula, indigna de toda creencia? ¡Qué monstruosidad! Aun quando fuese verdadera la Historia, no corresponderia à su dignidad (Carlos: por otro titulo pudiera) protegerla, porque la Regia Fé está destinada á la proteccion de verdades de otra esfera mas sublimes; y seria mas humillarla aplicarla á la defensa de una Historieta de ninguna importancia.

7 Lo de que *como cobarde* no me atreví á morder esa Historia, sino

ro decir, no solo de los individuos, mas tambien de las especies. Afirman, pues, que no solo dentro de cada especie los individuos son menos robustos, activos, ò vigo-

desde el sagrado de una Cogulla, què querrá decir? Significa sin duda que yo para morderla, sin incurrir la nota de cobarde, debia primero dexar la Cogulla, y apostatar del Habito, que visto. Pues perdone el señor Don Bernardino, que aunque me trate, no solo de cobarde, mas aun de Herege, ó Judio, no lo haria jamàs; y si antes he mordido esa Historia desde el sagrado de la Cogulla, sin salir del mismo sagrado la he de morder mas ahora, como su merced verá luego.

8 Llamo *morderla mas*, (por usar de su bella frase) probar, que toda ella es una mal texida patraña, con nuevas concluyentes razones, y èstas (para que tenga en ello mas merito) deducidas del mismo contexto de la Relacion, que dió á luz. Notable inconsideracion de Caballero no advertir, que los mismos rasgos, que estampa, estàn mostrando clarisimamente la falsedad de lo que publica. Apenas hay suceso en toda la Relacion, que no peque algo de inverisimil. Mas por no cansar al Lector elegirémos solo algunos pocos capitulos, los que con mas evidencia muestran la falsedad.

9 En la primera palabra de la Relacion se encuentra una muestra clara de la impostura. La Historia està en forma de Carta, escrita, y dirigida del supuesto embustero al Cardenal de Quiroga, y empieza con la cortesia arriba, *Eminentisimo Señor*. Digo, que esta es una prueba ineluctable de que esa Carta es supuesta, porque en tiempo del Cardenal Quiroga, ni muchos años despues, no se dió à los Cardenales el tratamiento de *Eminentisimos*. Murió dicho Cardenal el año de 1594, como se puede vèr en la série de los Cardenales, que trahe Moreri, en la Edicion del año de 25: Pero los Senores Cardenales no tuvieron el tratamiento de *Eminencia*, y *Eminentisimos*, hasta Urbano VIII, que les dió ese honor; y Urbano ascendió à la Silla Pontificia el año de 1623; veinte y nueve años despues de muerto el Cardenal Quiroga, como todo se puede ver en el mismo Moreri, V *Cardenal*, y V. *Urbain VIII*. El que los Cardenales antes de Urbano VIII, solo gozaban los epitetos de *Illustrisimos*, y *Reverendisimos*; y que dicho Papa les concedió el de *Eminentisimos*, es cosa que saben los niños de la Escuela. Con que el embustero Saavedra solo en profecìa pudo tratar de *Eminentisimo* á aquel Cardenal. Y no hay que decir, que esta pudo ser una equivocacion, ó de quien copió, ò de quien imprimiò la Carta, porque en toda ella, siempre que le dirige con expresion lo que dice, que es muchas veces, es con el tratamiento de *Eminentisimo*, y *V. Eminencia*. Con que aqui no hay que pensar, ó discurrir, sino que el impostor, que fingiò dicha Carta, es muy posterior al tiempo en que suena escrita, y pensaba

gorosos, mas que tambien algunas especies absolutamente se extinguieron; y tales, que debemos lamentar su falta, y emendar su posesion á los pasados siglos, por su ven-

el pobre, que era mucho mas añejo en los Cardenales el epiteto de *Eminentísimos*. Vamos adelante.

10 Pagina 12. y 13 refiere que estando el Emperador Carlos V en Africa, fingió el mismo Saavedra una Carta de este Monarca á su hijo Phelipe II, en que mandaba, se le diese à Saavedra una Encomienda de quatro mil ducados de renta, que estaba vaca, como en efecto la logró, y gozò por espacio de diez y nueve años, hasta el dia que se vistió de Cardenal en Sevilla, que entonces la traspasò á su Mayordomo por particular Decreto, que fingió de su Magestad; añade, que el Mayordomo la gozó otros diez y nueve años: y concluye así: *Atribuyolo à particular juicio del Cielo, por estàr esta Encomienda como añeja, y perdida, segun se supo despues que yo fui preso, porque entonces se la concedió à su Magestad el Papa Paulo III.*

11 Muy atrasado estaba en cosas de Cronologìa el que supuso esta Relacion. Vamos ajustando cuentas. Dos veces estuvo Carlos V en Africa, la primera el año de 1535, en la Expedicion de Tunez: la segunda el de 1541, en la de Argèl. Demos, que el Autor de la Carta hable de la primera, que es para él lo mas favorable. Contando desde el año de 1535 diez y nueve años, que gozó la Encomienda Saavedra, y otros diez y nueve que la gozò su Mayordomo, arribamos al año de 1573, y entonces fue quando, segun lo que acabamos de leer, prendieron á Saavedra, y despojando a su Mayordomo de la Encomienda, se la dió la Santidad de Paulo III al Rey de España. Ahora bien. Paulo III murió el año de 1549, segun todos los Historiadores; como asimismo, segun todos los Historiadores, fue la expedicion de Carlos V à Tunez el año dicho de 1535. Con que dió al Rey la Encomienda Paulo III veinte y quatro años despues que murió. Concierteme el señor Don Bernardino estas medidas.

12 Ni cabe el efugio de que fue equivocacion de la pluma, ó de la Imprenta poner Paulo III en vez de Paulo IV, ó Paulo V, porque ninguno de estos Papas lo era el año de 1573, ni *circum circa*. Paulo IV murió el año de 1559, y Paulo V no subiò al Solio hasta el de 1605: con que no hay por donde escapar.

13 Mas: Segun lo que dice al fin del Escrito, seis meses despues que se vistió de Cardenal, le prendieron; esto es, luego que se descubrió el embuste. Supónese, y él lo insinúa en la clausula, que poco há copiamos, que luego que le prendieron, despojaron à su Mayordomo de la Encomienda, dandosela el Papa al Rey. ¿Dónde hemos de poner, pues, los diez y nueve años, que dice gozo su Ma-

ventajosa utilidad para el servicio del hombre. Señalan entre estas en primer lugar la Purpura, ó Murice, aquel precioso pececillo, habitador del Mar de Tyro, con cuyo

Mayordomo de la Encomienda? Pues ni aun caben para la posesion diez y nueve meses. ¿Quièn no vé, que la trampa de la Encomienda se venia à los ojos descubierta la de la Legacia? Solo alguno, que escribiese durmiendo, pudo ser Autor de esta Carta. De otro modo, ¿cómo podia dexar de advertir una contradicion tan palpable?

14 A la pag. 19. y siguientes, explica el arbitrio que hallò para suponer las Letras Apostolicas, que le constituian Legado á Latere, y autorizaban para introducir el Tribunal de Inquisicion en Portugal. Dice, que pasando á Madrid, encontró en Marchena á un Jesuita, que venia de Roma con un Breve de Paulo III, *para fundar una casa en España, y dar principio à la Compañia de Jesus, y otra en Portugal*: que el Padre le mostró á Saavedra el Breve: que este tuvo modo para quedarse con èl el tiempo que fue menester para copiarlo; y dicho Breve le sirvió de pauta para contrahacer forma de letra, estilo, y sello del que luego fraguò para constituirse Cardenal, Legado á Latere; y en virtud del qual, aviandose luego de Cardenal, y Legado, despues de la detencion de pocos dias en Sevilla, pasó á Badajoz, y de allí, escribiendo al Rey de Portugal, vencidas algunas dificultades, logró su entrada en aquel Reyno.

15 Parémos aqui un poco: Este encuentro con el Jesuita en Marchena, fue, segun se cuenta, el año de 1554, porque es preciso dexar pasar los diez y nueve, contados desde el año de 1535, que gozó la Encomienda, pues muy luego despues de este encuentro, vistiendose de Cardenal, la traspasó á su Mayordomo. Acabamos de vèr, que el Jesuita, segun la Relacion, era el primero que vino á fundar Colegios de su Religion en España, y Portugal: de donde sale, que la Compañia ningun Colegio tuvo en España, ni Portugal, ni Fundador de èl, hasta el expresado año de 1554. Pues vé aqui, que por mal del pobre Don Bernardino, que no reparó en dar á luz tan enorme texido de patrañas, antes de dicho año tenian los Jesuitas en España, y Portugal muchos Colegios, habiendo recibido muchos años antes varios Fundadores. El primer Colegio que tuvieron los Jesuitas en nuestra Peninsula, fue el de San Antonio de Lisboa, fundado por el P. Simon Rodriguez el año de 1541. El segundo el Conimbricense, fundado por el mismo Padre en 1542. El tercero el Complutense, fundado por el P. Francisco de Villanueva, que havia venido del Conimbricense, año de 1543. El quarto el de Valencia, fundado por el P. Antonio de Araoz; pero con caudales del P. Diego Miron, y de su Padre. El quinto el de Valladolid, por el P. Pedro Fabro el año de 1545; pero no es la

yo roxo licor se teñian los mantos de los Monarcas. Los que son muy crédulos, añaden á este animal marino, entre los terrestres el *Unicornio*, entre los volatiles el *Phenix*.

misma fabrica, ni sitio de los que hay hoy en aquella Ciudad. Estas noticias son extrahidas del P. Orlandino, Historiador de la Compañia, á quien están conformes todos los demàs de aquella Ilustrisima Religion.

16 Fuera de esto en la misma parte del Escrito se repite el parachronismo de suponerá Paulo III vivo mucho tiempo despues de muerto; y se añade al anachronismo de dár ya entonces por canonizado al Glorioso S. Ignacio de Loyola, pues el Jesuita hablando con Saavedra, (pag. 19.) le nombra *nuestro P. S. Ignacio de Loyola*, y es cierto que no lo fue, hasta muchos años despues, se entiende beatificado por Paulo V el año de 1609, y canonizado por Gregorio XV el de 1622.

17 Mas es, que suponiendo, que el encuentro con el Jesuita fue el año de 1554, que es la cuenta que resulta, contando los diez y nueve años, que gozó Saavedra la Encomienda desde la Expedicion de Carlos V á Tunez, aun estaba entonces S. Ignacio entre los mortales; pues este Santo, segun refiere su Compañero el P. Rivadeneyra, que sabía muy bien, no murió hasta el de 1559.

18 Pag. 22. dice, que el Jesuita haviendole descubierto su animo de plantar la Inquisicion en Portugal, y la habilidad que tenia de contrahacer todo genero de letras, le animó á la empresa: „ El Religioso „(dice) viendo que en mi ni faltaba habilidad, ni industria, y sobre todo „cantidad de maña, que ella sola bastaria para asistirme con la cantidad „de maravedis, por tener genio de contrahacer firmas, y qualquier ge„nero de caracter, ó letra: y supuesto que el Papa, Emperador, y quantos „Reyes havia, tenia debaxo de mi mano, dixo, que por qué no echaba la „tijera, despachando los Poderes necesarios de parte de su Cesarea Ma„gestad el Sr. Emperador, y de otros Principes, y de la Corte Romana.“

19 Muy del caso serian los Poderes del Emperador, y de otros Principes para el Reyno de Portugal, solo dependiente entonces de su particular Soberano. ¡Raro cerrar de ojos del Señor D Bernardino!

20 Pero todos los absurdos, contradicciones, y extravagancias, que hasta aqui he señalado, toleraria con mas facilidad, que la que voy á notar ahora. ¿Es posible, que el señor Don Bernardino no tropezase en creer el desatino de que un Jesuita, que con Breve de su Santidad venia á dar principio á la Religion de la Compañia en España (como nos dice necesariamente le supone muy sabio, y muy exemplar) exhortase, y cooperase al enormisimo crimen de suponer Letras Apostolicas falsas? ¿Qué importa que el fin fuese bueno? ¿Ignoraria ese Padre la maxima fundamental: *Non sunt facienda mala, unde veniant bo-*

*nix*. De lo que puede servir á la pompa echan menos entre los minerales el metal llamado *Aurichalco*, y los vasos *Murrhinos*, ó Myrrinos, (que de uno, y otro modo los nombran los Autores) tan apreciados de los antiguos Romanos. Pero en lo que convienen que padeció la naturaleza el mayor estrago, y para nosotros mas sensible, fue en las plantas, pues no solo dicen nos robó la tyranía de los tiempos el aromatico Cinnamomo, y el verdadero Balsamo, mas otros muchos vegetables, recomendados de los Antiguos por sus excelentissimas virtudes, las quales hoy no hallan en planta alguna Botanistas, y Medicos.

## §. II.

2 PUdiera esta opinion impugnarse con una doctrina theologica de Orígenes, San Agustin, Santo Thomás, y otros Padres, y Doctores, los quales, fundados en algunos lugares de la Escritura, enseñan, que la custodia de los Angeles, no solo se estiende á los hombres, pero á todas las criaturas visibles; mas con esta diferencia, que para ca-

*bona*? ¿Còmo es posible, que el que fingió esta Relacion, no fuese un hombre extremamente tonto?

21 *Pag.* 59 dice, como puesto ya de Cardenal en Sevilla, con libramiento, y firma fingida del Marques de Tarifa, Embaxador á la sazon por España en Roma, cobró de su Mayordomo en aquella Ciudad treinta mil ducados. Vaya, que pudiese pegar el petardo. ¿Pero el Mayordomo dexaria de escribirlo luego á su Amo? ¿Este no le respondería, que tal libranza no havia dado, ni tal Cardenal, ni otro con tal comision havia salido de Roma? ¿Puesto esto, el Mayordomo no havia de gritar el embuste, y descubrir á todo el mundo la maraña? ¿Pues cómo tardò despues seis meses en ser descubierto, y esto unicamente por la diligencia de un Vicario del Lugar de Mora, como dice á lo ultimo?

22 Omito otros muchos reparos, que califican la impostura, porque sobran los propuestos para convencer al entendimiento mas preocupado. Con que lo que ganó el que dió á luz este Escrito, fue hacer mucho mas evidente, que yo lo havia puesto en mi sexto Tomo, ser sucesso fabuloso el mismo, que pretende perpetuar verdadero. Cierto que ocupó muy bien el tiempo, ocupando: y la Escuela el señor D. Bernardino Antonio Ochoa de Arriega.

cada individuo de la especie humana está deputado su especial Angel de guarda. En las demás especies no están distribuidos por individuos, sino que de cada especie cuida un Angel solo. De este modo está repartida entre varios espiritus Angelicos la custodia de los Cielos, de los Astros, de los Elementos, de los Brutos, Plantas, Metales, Piedras, &c. descansando (que viene á ser la frase con que se explica el Damasceno) todo el Orbe sobre sus hombros.

*Pronaque ad obsequium pars altera sustinet Orbem*
*Auxilio servatque suo.*

3 Parece que la custodia de los Angeles, respecto de las especies, solo puede tener por fin la multiplicacion, y conservacion de ellas, y así lo siente el Eximio Doctor; por consiguiente, si algunas pereciesen enteramente, se debe discurrir, ó que no hay tal custodia, ó que los Angeles deputados para ella se descuidan tal vez (lo que no puede ser) en el cumplimiento de su ministerio.

4 Este argumento, no solo prueba, que no pereció especie alguna en el Universo; mas aun que segun la providencia establecida, no puede perecer. Pero valga lo que valiere esta prueba theologica, y sin usar de todos los derechos, que ella me dá, reduciré mi pretension unicamente á mostrar, que sin fundamento se asegura la extincion total de algunas especies; y aun parte contra fundamento positivo, y claro en contrario.

## §. III.

5 EMpecemos por la *Purpura*, cuya pérdida es la que con mas seguridad se afirma. Esta, segun la descripcion de los Antiguos Naturalistas, era un pececillo del género Testaceo, o especie de Ostra, que en una parte de la garganta contenia aquel roxo licor tan apreciado. Vena llama Plinio al receptaculo del licor; pero en realidad no podia ser tal, pues si fuese vena, por la ley de la circulacion debiera el licor gyrar por todo el cuerpo, y así no en una parte sola de él, sino en todo se hallaria. Mejor, pues, Aristoteles la llama membrana; y dice, que esta está embebida del roxo humor, el qual por

por expreſion ſe ſaca de ella. No ſolo en el Mar de Tyro ſe hallaba, como tienen muchos aprendido, ſino en otros algunos; aunque freqüentemente ſe lee nombrada ſola la Purpura de Tyro, porque era la mas precioſa. Ni tampoco era ſu eſpecie uniforme; antes ſon muy diverſas unas de otras en magnitud, figura, perfeccion del jugo, y otros accidentes; aunque aſſi Plinio, como Ariſtoteles, atribuyen eſta diverſidad, no á diſtincion eſpecifica, ſino al diverſo ſuelo, que habitan, y alimento de que uſan. Donde noto tambien, que tanto Plinio, como Ariſtoteles, hablan del Murice, y Púrpura, como Teſtaceos diſtintos, contra lo que comunmente ſe cree; ora eſta dificultad ſea ſubſtancial, ó puramente accidental, como parece mas probable.

6 Eſte pez, pues, que tantos ſiglos há ſe llora como perdido, deponen varios teſtigos de viſta, que aun hoy exiſte. Rondelecio, y Belonio, citados por Geſnero, dicen que le vieron, y manejaron, y aun Belonio le anatomizó. Eſtos dos Autores florecieron dos ſiglos há. De los moderniſſimos dán noticia de haver viſto la Purpura en varios parages de la America, como en Nicoya, en las Antillas, &c. el Irlandés Thomas Gage, y el P. Labat, Dominicano. Lo miſmo ſe halla aſeverado en el Diccionario de Comercio, de Jacobo Savari, y en el Univerſal de Trevoux. Finalmente haviendo yo conſultado ſobre eſte punto al curioſiſimo, y eruditiſimo Caballero Don Joſeph Pardo de Figueroa, que paſeó buena parte de la America con una aplicacion grande á informarſe de todas las particularidades de aquel Continente, me reſpondió, que ſe hallaba la Púrpura en abundancia en Guatimala, donde los Naturales ſe ſirven de ella, abriendo la concha, y paſando el hilo, algodon, ó ſeda por aquel humor que encierra, haſta que le conſumen; y hecho eſto, la reſtituyen al agua, donde vuelve á adquirir nuevo humor. Añadieron, que dá aquel jugo un color muy fino; y que el hilo (á quien llaman *Hilo del Caracol*, porque generalmente dan alli eſte nombre á todo genero de Teſtaceos) es eſtimado en aquella Provincia.

Eſ-

7 Eſtos teſtimonios nos aſeguran, que la Púrpura exiſte, aunque no en Tyro, ni acaſo en los demás ſitios, donde la hallaban los antiguos; sí en otros diferentes. Eſto no es particular á eſte Pez. En otros muchos ſe ha viſto faltar de tal, ó tal Puerto, donde era copioſa ſu coſecha, y lograrſe en otro diſtante, donde antes no parecian. No ſolo en los animales marinos, tambien en los terreſtres hay alguna experiencia de eſto. En la Siberia, aquella dilatadiſſima Provincia ſujeta al Czar, que comprehende gran parte de la Tartaria Septentrional, y aſpero deſtierro de los infelices, que arroja allí el enojo del Soberano, huvo un tiempo muchiſſimos Elefantes, como invenciblemente ſe colige de la gran copia de dientes ſuyos, que hoy ſe encuentran en aquella vaſta Region. Hoy no parece un Elefante en toda la extenſion de la Siberia, aunque los hay en abundancia en otras partes de la Aſia.

8 Una objecion eſtá ſaltando á los ojos; y es, que ſi hoy ſe hallaſe la Púrpura en varias partes de la America, el comercio havria trahido ſu uſo á Europa; pues aunque éſte ſe puede ſuplir, y ſuple con el tinte de la cochinilla, que vulgarmente llamamos *Grana*, es de creer, que el de la Púrpura, ſegun la recomiendan los antiguos Eſcritores, era ſin comparacion mas fino, y aſi ſiempre ſeria apetecido con anſia de tantos Señores, que á todo coſte ſolicitan la pompa de los habitos.

9 A eſte argumento ſe puede reſponder lo primero, concediendo la ſequela. Thomas Gage dice, que en Eſpaña ſe hace algun conſumo del paño texido de Purpura, pero poco, por ſu mucho coſte, pues ſube á veinte eſcudos la vara; y aſi añade, que ſolo los mayores Señores de Eſpaña hacen algun gaſto de él. Pero eſta noticia para mi es ſoſpechoſa: y creo, que tanto los grandes ſeñores, como los chicos, ſe ſirven de la grana comun, ó paño teñido de la cochinilla, con ſola la diferencia de que, á proporcion del mayor, ó menor poder, uſan de grana mas, ó menos coſtoſa; pues hay dentro de eſte genero gran diferencia de precios.

10 Mejor, pues, reſponderémos lo ſegundo, que no igua-

iguala el tinte de la púrpura al de la cochinilla, y por eso es preferido éste á aquel. En esto convienen comunmente los Autores, que testifican la existencia de la púrpura, exceptuando el citado Thomas Gage. Don Joseph Pardo se contenta con decir, que en nada excede el tinte de la púrpura de Guatimala al de la cochinilla, pero es mas trabajosa su manufactura; la qual basta para que nunca venga á Europa, y solo tenga uso entre aquellos naturales, que hallandola á mano, ahorran el gasto de la conduccion de la grana. Pero el Padre Labat habla con mucha desestimacion del tinte de púrpura, no por la debilidad del color, ó lustre, sino por su poca duracion, pues dice, que con las lavaduras se vá gastando hasta disiparse enteramente; por lo qual se inclina, ó á que la púrpura, que hoy hay, es distinta de la antigua de Tyro, ó que los Antiguos tenian alguna particular manipulacion para fixar el tinte, cuyo secreto se ha perdido. (*a*)

Fa-

(*a*) 1 Puedo ahora hablar con mas seguro conocimiento de la púrpura, y color purpureo, porque tengo en mi poder una madexilla de algodon teñida de la púrpura Americana, que se me remitió juntamente con la pintura de aquel pececillo, y una Disertacion latina sobre el asunto, compuesta en Panamá por Monsieur Jusieu, de la Academia Real de las Ciencias, á los principios del año de 1736. Este Academico fue destinado con algunos compañeros á observar por la parte Meridional la figura de la tierra, al tiempo que con el mismo designio se encaminaron á las partes Septentrionales otros de la misma Real Academia.

2 Consta, asi por la inspeccion de la madexa que tengo, como por las noticias, que dá Monsieur Jusieu, que el tinte de la purpura es muy inferior en hermosura al de la grana. Nada tiene á la verdad de brillante, ó alegre el color purpureo. *Vergit ad fœcum vini colorem*, dice Monsieur Jusieu. Realmente es un color sanguineo muy tibio, que se acerca bastantemente al morado. Asi el citado Academico constantemente afirma, que la falta de uso de la púrpura (tan estimada entre los antiguos) no viene de que falte en los mares este pez testaceo, ó en los hombres el arte de aprovechar su jugo; sino lo uno de que se hallaron despues otras materias, que dan colores mas hermosos: lo otro, de que con mucho menos copia de materia se tiñe mucha mayor copia de paño: *Viginti libri cochenillæ* (dice), *plus inficere possunt, quam valeant quotquot sunt simul collectæ conchæ purpuriferæ.*

11 Facil es componerse esta discordia de opiniones, en atencion á que en los antiguos Naturalistas leemos, que las púrpuras de distintos mares eran muy desiguales en la

3 Opondraseme acaso, que lo que alegamos no prueba contra la excelencia de la purpura, que tanto apreciaban los antiguos, pues pudo aquella ser de muy distinta, y superior calidad à la Americana. Nada se vè mas de ordinario, que variar notablemente en calidad las producciones de distintos mares, y distintas tierras.

4 El P. Luis de la Cerda (in Virg. lib. 4. *Georg.* v. 275) prueba con algunos pasages de Plinio, y otros Autores, que el color purpureo de la antiguedad era morado: *coccinus aut coccineus*, dice, *proprie est rubicundus ille, & splendidus, quem nominat vulgus* color de grana: *Purpureus autem longè ab hoc, nimirum* color morado. Pone luego las pruebas. *Plin. lib. 21, cap. 6. Violas triplicis coloris constituit, purpureas, luteas, albas* Moradas, amarillas, blancas: *Est autem nemo qui viderit coccineas. Idem Plin. eodem lib. cap. 5. Dividit lilia in alba, seu candida, in rubentia, in purpurea?* Blancos, roxos, morados: *Quis est autem qui hæc viderit coccinea? Idem Plin. ita scribit de colore purpureo: Lanæ ei summa color sanguinis concreti nigricans aspectu: Horatius purpuram describens, ad violas confugit: lana Tarentino violas imitata veneno ::: verba Cornelii Nepotis apud Plinium, cap. 39, lib. 9: Me juvene, violacea purpura vigebat :::* Cita finalmente al sabio Antonio Agustino, *Dialog. 5. Iconum.*

5 Pero á la verdad estos testimonios solo prueban, quando mas, que el color purpureo mas frequente, y comun era morado; no que no huviese tinte purpureo de color mas brillante, y encendido. Y aun la autoridad de Cornelio Nepos es *contra producentem.* Sus palabras parece se deben traducir al Castellano en esta forma. Siendo yo joven, era mas estimada, ò preferida á las demàs la purpura *morada.* Lo qual manifiesta, que havia purpura de otro, ú de otros colores, las quales no eran digamoslo asi, de la moda en la juventud del Autor citado. Confirmase esto, viendo todo el pasage de Cornelio Nepos, que es como se sigue: *Me juvene, violacea purpura vigebat, cujus libra denariis centum venibat: nec multò post rubra Tarentina.* Aqui tenemos demás de la purpura morada, otra rubicunda, que parece se hizo de moda despues de la juventud del Autor. Confirmolo mas con el simil de que usa Virgilio, figurando en el purpureo el encendido color rosado de las mexillas de Livinia:

*Indum sanguineo veluti violaverit ostro*
*Siquis Ebur.*

6 Es verdad que prosigue comparando la mezcla del rubor, y candidéz en las mexillas de la doncella á la de los lirios con rosas blancas *vri mixta rubeat ubi lilia multa alba rosa*; pero esto no obsta, pues

la fineza del tinte. Sucederá, pues, y es preciso que suceda hoy lo mismo: con que havrá en una parte púrpuras, que den tinte tan fino como el de la cochinilla, en

pues aunque diga el P. Cerda, que no hay lirios rubicundos, Plinio lo afirma: *Est & rubens lilium, quod Græci crinon vocant*, (lib. 21. cap. 5.), los quales distingue de los purpureos, de que habla mas abaxo: *Sunt, & purpurea lilia.* Sin duda seria una grande impropriedad, é injuriosa a la hermosura de Lavinia, pintar moradas sus mexillas. La purpura de Tyro, que excedia mucho á todas las demás en estimacion, dice Vitruvio (lib. 7.) que era rubicunda: *Puniceum colorem procreat Africa Tyrus autem rubeum.* Lo mismo se colige de otros Autores.

7 Parece, pues, cierto, que el antiguo color purpureo no era todo uniforme, ò precisamente morado, sino que variaba entre el morado, y el rubicundo. El tinte de la madexa, que tengo, es, como dixe, entre sanguineo, y morado. Esta diversidad provenia principalmente del diverso jugo de los peces de distintos mares, y en parte del diferente uso de èl; lo que se colige de algunos pasages de Plinio,

8 Esto no obstante, subsiste lo que hemos dicho, y confirma Monsieur Jusieu, que el antiguo color purpureo era de inferior hermosura al de la grana. Plinio dice, que el mas precioso era el que se parecia al nigricante de la sangre quaxada: *Laus ei summa color sanguinis concreti nigricans aspectu*; y este color cede mucho en hermosura, y esplendor al que dá el tinte de la cochinilla. Aun el color de grana de los antiguos, que llamaban *Coccineus color*, tomando la denominacion del arbol *Coccum*, de que se extrahe, que es una especie de encina (nosotros llamamos Kermes á la grana de aquel arbol) era mas hermoso que el de la purpura: *Gratius nihil irradiatur aspectu*, dice Plinio de este color (lib. 21. cap. 8.)

9 Lo que el Padre Labat, citado por nosotros en el mismo numero, dice de la poca duracion del tinte de la purpura Americana, se debe entender limitado, como advierte Monsieur Jusieu, á la purpura de la Isla de Santo Domingo, que es la que experimentó el Padre Labat. Monsieur Jusieu experimentó bastantemente firme el de la purpura de Panamá; pues haviendo puesto á macerar en vinagre fuertissimo, por espacio de dos horas, un poco de hilo teñido de aquella purpura, no padeció decadencia alguna en el color. Del contexto de Monsieur Jusieu se colige, que la purpura de Santo Domingo es pez algo diverso del de Panamà. En efecto, tanto antiguos, como modernos convienen, en que hay bastante diversidad entre las conchas purpuríferas, llamese esta diversidad accidental, ò esencial, como cada uno quisiere.

10 Finalmente es bien advertir aqui, que no solo en la America

en otra que le dén algo inferior, en otra muy inferior. Conſiguientemente cada Autor habla diferentemente, porque cada uno vió diferentes púrpuras, uno en una parte, otro en otra. Tambien la diferente manipulacion, que havrá en diferentes parages, aun ſiendo igual en bondad el tinte, puede inducir una gran desigualdad en el color de la tela; lo que no advertido por los que notaron eſa desigualdad, pudo ocaſionar en ellos el error de atribuirla á la naturaleza, ſiendo toda del Arte.

12 De la grande eſtimacion, que entre los antiguos tenia el tinte de la púrpura, no ſe infiere que fueſe mas, ni aun tan precioſo como el de la cochinilla. Era aquel el unico que tenian, porque la cochinilla no eſtaba deſcubierta entonces; aſi, á falta de otro mejor, ni aun igual, es preciſo, que apreciaſen mucho aquel.

13 Concluyo con que las ſeñas que dá Thomás Gage de la púrpura Americana, coinciden perfectamente con la deſcripcion, que de eſte pez hace Plinio: como ſon, que tiene el deſeado licor en una blanca vena de la garganta: que vive ſiete años: que ſe ſepulta en el orto de la Canicula, y eſtá eſcondido haſta la Primavera ſiguiente.

## §. IV.

14 LA opinion de que hoy carecemos del verdadero balſamo, creo que no tiene otro fundamento, que haver afirmado Plinio, que el arbol, que le deſtiſe halla la púrpura, tambien los mares de Europa la producen. En el ſiglo paſado ſe deſcubrió en grande abundancia en las coſtas de Inglaterra, y de Irlanda. Conſta tambien, que la hay en la coſta de Francia por la parte de Poitou. Es veriſimil, que ſe hallarà en otras muchas partes, como haya curioſos que la buſquen. Lo que yo puedo aſegurar es, que ſe halla en eſte mar de Aſturias. Haviendome aſegurado perſonas fidedignas haver viſto hilo teñido con el jugo de un pececillo teſtaceo de la coſta de Villaviciosa, del miſmo color que el que yo tengo en la celda de la purpura Americana, pedi me embiaſen algunas de aquellas conchas, y las hallé enteramente ſemejantes á la púrpura Americana, ſegun la repreſenta la pintura que tengo.

tila, es tan privativamente proprio de la Judéa, que no puede producirle otra alguna tierra. *Uni terræ Judeæ conceſſum eſt*, dice lib. 12, cap. 25, *y Faſſidit balſamum alibi naſci*, lib. 16. cap. 32. Como, pues hoy no ſe halla el balſamo en Judéa, ſe ha inferido, que eſta eſpecie ſe perdió para todo el mundo. Pero en eſta parte erró Plinio; porque Dioſcorides dice, que no ſolo ſe procreaba el balſamo en Judéa, mas tambien en Egypto; y eſte Autor, como natural de la Cilicia, mucho mas vecina á Egypto, que Roma, donde eſcribió Plinio, eſtaba mas proporcionado para tener noticia de las plantas de Egypto; aſi merece mas fé que Plinio en eſta materia

15 Lo mejor es, que ni los miſmos Hebreos atribuían á ſu patria el honor de ſer produccion ſuya el balſamo; pues era tradicion entre ellos, que la Reyna Sabá, quando vino á viſitar á Salomón, havia trahido aquella planta á Judéa. Aſi lo refiere Joſepho: *Ajunt etiam, quod balſami plantam, cujus hodie quoque ferax eſt noſtra Regio, illius Reginæ munificentia ferri acceptam oporteat.* (Antiquit. Judaic. lib. 8. cap. 2.) Segun eſto, venia á ſer el balſamo de Judéa originario de la Africa; y ſi la Reyna Sabá dominaba en Egypto, como eſcribe el miſmo Joſepho, coincide oportunamente eſta noticia con la que dá Dioſcorides, de que tambien en Egypto ſe produce el balſamo.

16 Con todo, hoy no ſe halla el balſamo en Egypto, ó ſolo ſe halla, como quieren algunos, en un Jardin, que tiene el Gran Señor á quatro millas del Cayro, ſitio venerado por los Chriſtianos Orientales; entre quienes hay la tradicion de que fue conſagrado por la aſiſtencia de Maria Señora nueſtra, y de ſu Divino Infante, quando eſtuvieron en Egypto, y que en una fuente, ó pilon de agua, que hay en él, ſolia la Reyna de los Angeles lavar los pañales del Niño Dios, y Hombre; reynando en muchos la creencia de que en atencion á tan reſpetable circunſtancia, favorece el Cielo aquel ſi-

tio

tio con la procreacion del balſamo. Otros dicen, que de la Arabia fue conducida eſta planta á aquel ſitio, y aun parece ſer, que es meneſter continuar la tranſplantacion.

17 Lo que no tiene duda es, que en la Arabia crece eſta planta con abundancia en las cercanías de Meca, y de Medina, tanto en las tierras cultivadas, como en las incultas, con grande utilidad de los naturales, los quales venden ſu precioſo jugo á los peregrinos de Meca, y por eſte medio ſe eſparce á varios Paiſes. Que eſte balſamo es de la miſma eſpecie del que un tiempo ſe criaba en Judéa, conſta de la conformidad de la planta con las ſeñas, que de aquel dexaron Plinio, y Dioſcorides. Es verdad, que ſus efectos medicinales no correſponden ordinariamente á la alta recomendacion, que de ellos hacen los Autores. Podria eſto atribuirſe á que en lugar del verdadero, y legitimo opobalſamo (aſi ſe llama el jugo de la planta), el qual mana de ella por inciſion, que ſe hace en el tronco, y es poquiſimo lo que de eſte modo ſe reſuda, venden los naturales comunmente el zumo que ya de la grana, ya de las hojas, ya del leño miſmo ſacan al fuego; y aun éſte le mezclan con la terebintina de Chipre, y otras drogas. Pero eſtas trampas, y otras muchas, ya en tiempo de Dioſcorides ſe hacian, como dexó eſcrito el miſmo. Aſi es creible, que los antiguos ponderaban ſu balſamo mas de lo juſto; lo que hacian tambien reſpecto de otros medicamentos, como verémos abajo.

18 De modo, que en el hecho de balſamo, bien lexos de que tengamos que embidiar á los antiguos, eſtos tienen mucho que embidiarnos á noſotros; pues ſobre gozar el balſamo de Judéa, que era el unico que ellos conocian, ſolo con la diferencia de nacer en diſtinto ſuelo, la America nos miniſtra otros, acaſo nada inferiores á aquel. Tales ſon el del Perú, el de Tolú, y el de Copaiba, que todos tres vienen de diſtintas Regiones del Nuevo Mundo, y todos ſe ſacan por inciſion de tres diſtintas eſpecies de arboles.

§.

## §. V.

19 TOdos, ó casi todos los que niegan, que se haya perdido la especie del *Cinnamomo*, convienen en que esta planta no es otra, que la que nosotros llamamos *Arbol de la Canela*. En efecto, la voz latina con que significamos este arbol, ó su corteza, no es otra que *Cinnamomum*.

20 Yo estoy persuadido á lo mismo por algunas fuertes conjeturas, que me han ocurrido á favor de esta opinion. La primera es, que las mismas virtudes, que Dioscorides atribuye al cinnamomo, como son mover el menstruo, y la orina, facilitar el parto, clarificar la vista, aprovechar á los hydropicos, reconocen los modernos en la canela. La segunda, que lo que mas se estimaba, ó se estimaba unicamente en el cinnamomo de los antiguos era la Corteza. Consta esto de Plinio: *Vilissimum quod radicibus proximum, quoniam ibi minimum corticis, in quo summa gratiæ. Qua de causa præferuntur cacumina, ubi plurimus cortex.* Esta seña es especifica del arbol de la canela, en cuya corteza está su mayor, ó casi todo su precio. La tercera es, que segun el mismo Plinio, el proprio terreno, que produce el cinnamomo, produce tambien la casia lignea: *Frutex, & Cassia est, juataque cinnamomi campos nascitur.* Seña, que asimismo conviene á la canela; pues la Isla de Ceilan, que produce la canela, nos dá tambien la casia lignea. La quarta, que, segun Galeno, en el libro 1. de los Antidotos, citado por el Doctor Laguna, la mas excelente casia lignea es muy parecida al cinnamomo, y imita su virtud, de modo, que es suplemento de él, y suele venderse en su lugar. Esto es puntualmente lo que hoy se experimenta respecto de la canela, á quien suple, administrada en mayor cantidad, la corteza de la casia lignea; y aun aseguran los que entienden de drogas, que apenas se nos vende jamás la canela sin mezcla de alguna porcion de casia.

No

21 No diſimularé dos objeciones, que ſe me pueden hacer. La primera es, que Plinio dice, que el cinnamomo no excedia de dos codos de elevacion; y el arbol de la canela, aunque no muy crecido, excede conſiderablemente eſta eſtatura. En el Diccionario Univerſal de Trevoux ſe lee, que el año de 1660 ſe tranſplantó un arbol de eſtos de las Indias Occidentales á Hamburgo, el qual creció á la altura de quince, ó diez y ſeis pies. Reſpondo lo primero, que el incremento de las plantas de la miſeſpecie es desigualiſimo en diſtintas Regiones. La berza en Galicia, crece á triplicada, y quadruplicada altura que en Caſtilla; y al contrario el olivo en Galicia no tiene la ſexta parte de cuerpo que en Navarra, á cuya proporcion tambien el fruto es mucho menor. Plinio, pues, habla del cinnamomo, que venia de Etiopia, que no ſe conocia otro entonces, y acaſo el de aquella Region ſería mucho menor que el de Ceilan, que es el que tenemos ahora.

22 Reſpondo lo ſegundo, que Plinio no habló por viſta, ó experiencia, sí ſolo por noticias; y las que daban del cinnamomo los que manejaban eſte comercio, no eran mas que fabulas ſobre fabulas, á fin de hacer mas precioſo el genero, y venderle mas caro. Al principio decian, que ſolo ſe hallaba en los nidos de algunas exquiſitas aves, eſpecialmente del Phenix, y eſto ſobre las cumbres de inacceſibles rocas, con la circunſtancia agravantiſima de que ſolo en el ſitio donde havia ſido criado el Dios Baco ſe enriquecian los nidos con eſte precioſo aroma. Deſvanecida eſta fabula, ſe ſubſtituyó otra, ordenada al miſmo fin, que era el que ſe conducia de tan remotas tierras, que los que traficaban en él conſumian cinco años en la navegacion, lo que circunſtanciaban con otras dos inſignes patrañas: la primera, que no ſe podia coger, ſin lograr primero licencia de no sé qué Deidad, con el ſacrificio de cincuenta bueyes, carneros, y cabras: la ſegunda, que de lo que ſe cogia ſe conſiguaba una parte al Sol, la qual, expueſta á ſus rayos,

yos, al instante se encendia, y resolvia en cenizas. Todo esto conspiraba á persuadir rarissimo, y cortissimo el aroma. Y como conducia al mismo intento suponer muy pequeña la planta, podia esto ser fabula, como lo demás.

23 La segunda objecion se toma, de que en tiempo de Galeno, segun refiere el Doctor Laguna, havia tan poco cinnamomo, que con gran dificultad lograban uno, ú otro fragmentillo de él los mayores Principes, cuya raridad no es compatible con la identidad, que afirmamos del cinamomo, y canela, pues de esta hay dilatadissimas, y espesisimas selvas en la Isla de Ceilan, la qual Isla, suponiendo ser la misma que antiguamente se llamaba Taprobana, no era incognita, ni incomunicable á los Europeos; pues no solo havia sido descubierta por la Armada maritima de Alexandro Magno, cuyo Prefecto era Onesicrito, mas en tiempo del Emperador Claudio vinieron de ella quatro Embaxadores á Roma.

24 Respondo concediendo, que Ceilán es la antigua Taprobana, lo que para mi no tiene duda: tambien, que abunda infinito de canela; y en fin, que aquella Isla era bien conocida de los Europeos en tiempo de Galeno. Pero de todo esto nada se infiere para el asunto. Abunda hoy infinito de canela. Es menester probar, que tambien entonces abundaba, lo qual jamás se probará. Antes consta lo contrario; pues Plinio, que trata bastantemente de la fertilidad, y riquezas de la Taprobana, nada apunta que pueda hacer alusion á la canela. O se multiplicó, pues, en los tiempos posteriores algun cortissimo plantío, que havia entonces, ó llevandose la planta de otra parte, procreó felizmente en aquella Isla.

## §. VI.

25 JUlio Cesar Scaligero, y Geronymo Cardano, dos Autores tan generalmente opuestos en los dictamenes, que parece se havian convenido en no convenirse jamás, ó propuesto uno al otro, como Abrahan á Lot, seguir siempre rumbo encontrado al que él eligie-

se, *si ad siniſtram ieris, ego dexteram tenebo; si tu dexteram elegeris, ego ad siniſtram pergam.* Estos dos Autores, digo, apasionadamente émulos, y estudiosamente discordes, se conformaron donde menos debia esperarse; esto es, en el dictamen de que los vasos myrrhinos, famosos en la Antiguedad, no eran otra cosa, que aquella porcelana, que hoy llamamos de la China, porque solo se fabrica en aquella Region. Digo, que en este asunto es donde menos se podia esperar que se conviniesen, porque es tan poco verisimil esta opinion, que al proponerla el uno, era natural que el otro, bien lexos de seguirle, se holgase de lograr tan bella ocasion de impugnarle.

26 No ignoro, que no pocos eruditos siguen la opinion de Scaligero, y Cardano. Todo su fundamento consiste en un verso de Propercio, que expresamente supone, que los vasos en qüestion se formaban por via de cocimiento al fuego: *Myrrheaque in Parthis pocula cocta focis.* Seña, que viene puntúal á la porcelana de China. Pero en el Tomo IV, Discurso XII. num. 57. impugnamos esta opinion, porque las señas, que dá Plinio de los vasos myrrhinos, sobre indicar, que eran obra de la naturaleza (salvo la figura), y no del arte, no son adaptables á la porcelana. A que añadimos ahora, que segun testimonio del mismo Plinio, aquellos vasos eran gratamente olorosos: *Aliqua & in odore commendatio est*; y los vasos de porcelana no tienen olor alguno. Plinio en la descripcion de los vasos myrrhinos habla por experiencia. Era hombre poderoso, y de calidad, que sin duda los tendria, y veria muchas veces en su mesa. Propercio, en quanto á la formacion de ellos, solo pudo hablar de oidas. Asi nos parece justo preferir en esta parte la autoridad de Plinio á la de Propercio.

27 Algunos creyeron, que aquellos vasos se hacian de myrrha, ú de la goma, que se destila del arbol de este nombre, y por esto se llamaban myrrhinos. Dictamen totalmente insubsistente: ya porque la myrrha era muy conocida de los Romanos, y asi no havria lugar á la persua-

ſuaſion, que, como teſtifica Plinio, havia entre ellos, de que la materia de los vaſos myrrhinos era cierto licor condenſado en las entrañas de la tierra; ya porque la myrrha es toda tranſparente, y dice Plinio, que los vaſos que tenian algo de tranſparencia, eran poco eſtimados: ya porque aſi el color, como la conſiſtencia, que Plinio les atribuye, ſon muy agenos de la myrrha.

28 Con mucha mas veriſimilitud diſcurren otros, que aquellos vaſos ſe hacian de una eſpecie de agata. Y eſta opinion me place por tres motivos, tomados de la deſcripcion, que Plinio hace de ellos. El primero, es la variedad de colores, que tenian los vaſos myrrhinos, la qual variedad ſe encuentra en todas, ó en caſi todas las agatas. El ſegundo, que en parte de ellos ſe obſervaba alguna tranſparencia, aunque eſtos eran los menos apreciados. Eſta ſeña es muy propria de las agatas, las quales, aunque por la mayor parte opacas, tienen algunas porciones tranſparentes. El tercero, que la materia de aquellos vaſos ofrecia en ſu aſpecto la idea de ſer humor coagulado en las entrañas de la tierra: *Humorem putant ſub terra calore denſari.* Y aunque eſta repreſentacion es mas propria de los criſtales, y de las piedras rigoroſamente precioſas, y perfectamente diafanas, en todo el reſto de mixtos, que tienen la textura, y conſiſtencia de piedras, ninguno hay que mas bien oſtente el encuentro, ó mezcla de varios jugos quaxados en las entrañas de la tierra, que la agata.

29 Pero haviendo diferentes eſpecies de agatas, ¿á qual de ellas podrémos atribuir los vaſos myrrhinos? Nada hallo eſcrito ſobre eſte particular, con que es preciſo caminar ſin guia. Pero pienſo, que puedo congratularme de una feliz ocurrencia en el aſunto.

30 Entre las varias eſpecies de agata, que enumera Plinio en el lib. 37, cap. 10, hay una, que llama *Antachates*, y de quien no da otra ſeña particular, ſino que al quemarſe huele á myrrha: *Antachates, cùm uritur myrram redolens.* Baſtaba eſta circunſtancia ſola para creer,

que en esta piedra haviamos encontrado ya la materia de los vasos myrrhinos. La razon es, porque no de otra cosa alguna pudieron tomar esta denominacion. No de la goma, llamada myrrha, como probamos arriba. Menos aun de una yerba, llamada *Myrrhis*, especie de cicuta. Tampoco de una piedra preciosa llamada *Myrrhites*, de quien trata Plinio, porque ésta tiene un color no mas, que es el de la myrrha, por donde se le dió aquel nombre; no la variedad, que havia en los vasos myrrhinos. Estos son todos los substantivos que hay, á quienes sea adaptable el adjetivo de myrrhino. Luego no pudiendo formarse de alguna de las expresadas materias los vasos myrrhinos, y hallando por otra parte una piedra; que sobre la variedad de colores, comun á las agatas, y propria de los vasos myrrhinos, tiene una propriedad, de donde pudo derivarse á ellos esta denominacion, debemos creer, que de esta materia se hacian.

31 Pero á esta prueba, que por sí sola es muy buena, se le añade mucho vigor, atendiendo á la circunstancia de que los vasos myrrhinos eran gratos al olfato: *Aliqua & in odore commendatio est.* Es de creer, que aquella especie de agata, que puesta al fuego exprime el olor de myrrha, espira ese mismo olor, aunque mas remiso, sin ser atormentada en la llama; porque esto es general á todos los mixtos, cuyo espiritu aromatico disipa el fuego, que aun sin arrimarse á él derraman algunos efluvios olorosos. Todas las señas concurren, pues, para creer, que los vasos myrrhinos se hacian de aquella especie de agata: la variedad de colores, la conveniencia en el olor grato al sentido, y en fin la denominacion de myrrhinos, que parece no pudo tomarse sino del olor de myrrha, que se observa en aquella especie de agata. *Cum uritur myrrham redolens.*

32 Supuesto que los vasos myrrhinos fuesen de la materia que decimos, no hay motivo para pensar, que esta especie se perdió en quanto á la naturaleza, sí solo en quanto al uso que hacia de ella el arte. Es de creer,

creer, que la haya en las mismas Regiones, de donde antiguamente se extrahía. Como antes del tercer triunfo de Pompeyo no se havian visto en el Occidente los vasos myrrhinos, sin que por eso faltase en Oriente su materia tampoco faltaría esta despues que en Roma faltó su uso. El gusto de los hombres, que siempre fue inconstante, cesó en el aprecio de los vasos myrrhinos; y dexando de ser de la moda, poco á poco fueron pasando de la desestimacion al olvido.

## §. VII.

23 QUé cosicosa fuese lo que los antiguos llamaban *Aurichalco*, no es de muy facil averiguacion. Muchos creen, que era un compuesto de oro, y cobre, fundados en que la voz *Aurichalcum* es compuesta de la voz latina *aurum*, que significa *oro*, y de la Griega *chalcos*, que significa *cobre*; pero este es un error palmario. Nebrixa, y Faseracio advierten, que *Aurichalcum* se dice por abuso, y corrupcion. La voz genuina es *Orichalcum*. Los Griegos constantemente escriben *Orichalcos*, y así escribian aun antes que los Romanos supiesen tomar la pluma en la mano. Los mas antiguos Latinos no decian *Aurichalcum*, sino *Orichalcum*. Así se halla esta voz, y no aquella en Plauto, y en Ciceron.

34 *Orichalco-* es voz adequadamente Griega, compuesta de dos: *oros*, que significa monte, y *chalcos*, que corresponde á la voz latina *Æs*; y así lo proprio dice en Griego *Orichalcos*, que en latin *Æs montanum*, y esta es la version legitima de aquella voz. De aqui se puede colegir, que el Aurichalco es una especie de cobre mas brillante, y precioso que el comun. Digo *una especie de cobre*, porque aunque la voz Castellana *cobre* viene originariamente del *Æs Cyprium*, que es una especie determinada, por falta de otra explicamos con ella lo que el latino significa con la voz generica *Æs*.

35 El mas comun sentir, que reyna en los Diccionarios,

rios, es, que Aurichalco se llamaba lo que nosotros decimos *Latón*, el qual no es otra cosa que cobre, mezclado con una tierra mineral, llamada calamina. Esta opinion me place, porque el Aurichalco tenia en el color mucha semejanza con el oro, lo que consta de un pasage de Ciceron (lib. 3. de Offic,): *Si quis aurum vendens Orichalcum se putet vendere*; y no vemos metal alguno, que pueda equivocarse en el color con el oro, sino laton. A que añado una eficacisima conjetura. En el tercero de los Reyes, cap. 7, se lee, que los vasos del Templo de Salomon eran de Aurichalco (al original Hebreo corresponde *Ære terso*), y Josepho dice, que eran de cobre, que tenia color, ó resplandor de oro: *Fecit item vasa ejus ex Ære omnia, lebetes, & amulas, tenatula, & arpagones, & reliqua, auri fulgorem referentia.* Señas tan especificas del laton, que no permiten aplicarse á otra cosa.

36 Opondraseme lo primero, que el Aurichalco era estimadisimo entre los antiguos, lo que no puede verificarse del latón, metal de baxo precio. Respondo, que el precio, y estimacion de cosas suben, y baxan segun la variedad de tiempos, Paises, y otras circunstancias. Si entre los antiguos havia muy poco latón, sería muy estimado el latón: como por esta razon diximos en otra parte, que los habitadores de la Isla Formosa le estimaban mas que el oro. El que haya mucho, ó poco, depende de estár descubiertas pocas, ó muchas, grandes, ó pequeñas, proximas, ó distantes las mineras de calamina. Acaso este mineral no se hallaba entonces sino en alguna Region remota, y de aqui venia la preciosidad del latón. Hoy se halla en muchas partes, y eso le ha envilecido.

37 Opondráseme lo segundo, que Plinio cuenta el Aurichalco, no entre los metales facticios, ó que resultan de mezcla, sino entre los nativos, ó simples. Respondo lo primero, que en esta parte pudo Plinio padecer engaño, y es natural le padeciese, si el Aurichalco era ge-

genero muy eſtrangero , ſiendo coſa comun en los que venden drogas compueſtas , ó artificiales , cuya fabrica ſe ignora , fingirlas naturales , y ſimples , para aumentar el precio. De eſto tenemos un exemplar reciente en el sal ammoniaco , que viene de Levante , el qual ſe juzgaba acá nativo , haſta que por una Carta del Padre Sicard, Miſionero Jeſuita en Egypto , eſcrita al Conde de Toloſa, cuyo extracto ſe halla en las Memorias de Trevoux del año de 1717 , y otra de Mr. Lemere , Conſul de Cayro , á la Academia Real de las Ciencias , ſe ſupo ſer artificial.

38 Reſpondo lo ſegundo , que acaſo entre los antiguos havia latón natural , ó que ſalia tal de la mina, trabajado por la naturaleza en ſitio donde concurrieſen los dos materiales , cobre, y calamina. Hace veriſimil eſto la denominacion de *Æs montanum* , que parece alude á algun determinado monte donde huvieſe eſta minera; y adelantando la conjetura , ſe puede diſcurrir , que eſte monte era el Libano , ſobre el fundamento de que en el Apocalypſi ( *cap.* 2, *verſ.* 18 ), donde nueſtra Vulgata lee *Aurichalco* , el original Griego dice , *Chaleo Libano* , eſto es , *Metal del Libano* ; bien que Nebrixa dá otra ſignificacion diferentiſima á eſta voz Griega ; pero es generalmente impugnado.

39 Ni aun aſſintiendo á que el Aurichalco fueſe latón natural , ſe infiere que eſta eſpecie ſe haya perdido. Puede ſer que en aquella parte de donde le extrahian los antiguos , fueſe el Libano , ú otro monte , haya faltado. ¿ Pero cómo ſe probará , que no hay mineras ſemejantes en el reſto del mundo ? El Padre Charlevoix ( citado por el Padre Sarmiento ) , dice , que en la Iſla de Santo Domingo hay una eſpecie de bronce natural. ¿ Por qué no havrá en otras partes latón natural , mayormente quando ſe ſabe , que en la compoſicion de el bronce entra latón?

40 Noto aqui , que algunos Expoſitores de Ezequiel, donde ſe halla repetida tres veces la voz *Electrum* , con-

fun-

funden el Electro con el Aurichalco, juzgando, que las dos voces ſignifican una miſma coſa; pero Plinio claramente los diſtingue. El Electro, ſegun eſte Autor, es una mezcla de quatro partes de oro con una de plata: mezcla, digo, ó hecha por arte, ó fabricada en la mina, á quien los antiguos atribuian la utiliſima virtud de deſcubrir los venenos, formandoſe en los vaſos de eſta materia, quando contenian licor avenenado, unos arcos de varios colores, ſemejantes á los del iris, acompañados de un genero de eſtridor: por lo que cantó Sereno:

*Produnt electri variantia pocula virus.*

## §. VIII.

41 LA imaginacion de que ſe han perdido algunas eſpecies de yervas medicinales, viene á mi parecer de tres principios. El primero, la falta de aplicacion en inquirirlas, ú de dicha en encontrarlas. El ſegundo, la variacion de los nombres. El tercero, las virtudes, que, ó fabuloſa, ó hiperbolicamente les atribuyen los antiguos.

42 Si porque hoy no hallamos en los catalogos de los Botaniſtas modernos una, ú otra planta, de que dán noticia los antiguos, fueſe bueno inferir, que eſas eſpecies exiſtieron en otros ſiglos, y no exiſten ahora; tambien, torciendo el argumento, de que en los antiguos no ſe hallan inumerables eſpecies, de que dán noticia los modernos, ſe deberia inferir, que ahora exiſten muchiſimas, que no exiſtieron en los ſiglos anteriores; y ſiguiendo eſte modo de diſcurrir, hallariamos, que es poquiſimo lo que perdimos, en comparacion de lo que ganamos: por conſiguiente, que hoy la naturaleza es mas vigoroſa, y fecunda, que en los tiempos paſados. El famoſo Botaniſta Joſeph Pitton de Tournefort llegó á conocer ocho mil ochocientas y quarenta y ſeis eſpecies de plantas, entre terreſtres, y maritimas. Ni á la decima parte de eſte numero arribó el conocimiento de Dioſcorides. ¿Dirémos por eſo, que eſte prodigioſo aumento de plantas ſe debe á los nue-

nuevos esfuerzos de la naturaleza? No, sino á la mayor aplicacion de los modernos en inquirir lo que la naturaleza produce. Luego de la misma calidad, no porque hoy no se conozca una, ú otra planta, que los antiguos conocieron, se ha de inferir, que hoy no existe; sino que está retirada, ó en Regiones distantes, ó en senos poco accesibles, donde no llegó el examen de los Botanistas modernos.

43 El arbol del caffé se creyó mucho tiempo tan propio de la Arabia Feliz, que no nacia en otra parte alguna del mundo. El acaso le descubrió poco há en Region muy distante de la Arabia. Los habitadores de la Isla de Borbón, llamada antes Mascareñas, haviendo aportado allí un Navio Francés, que venia de la Arabia, y trahia algunas ramas del arbol del caffé, con hojas, y frutos, viendo la estimacion, que de ellas hacian los Franceses, dixeron, que aquel arbol tambien nacia en sus montañas. En efecto, se halló que era así. Como, pues, el juicio de que esta planta solo nacia en la Arabia, solo porque no se havia visto en otra parte, fue precipitado, lo es tambien el de que tal, ó tal planta conocida de los antiguos no existe hoy en el mundo, solo porque ninguno de los modernos la encontró. ¿Han registrado por ventura los Botanistas modernos todos los montes, valles, y enselvadas del Orbe? (a)

Lo

(a) Ca los Jacob Poncet, Medico Francès, residente en el Cayro, de donde fue a la Etiopia el año de 1699, solicitado del Emperador de los Abyssinos, à fin de que le curase de una enfermedad que padecia, hallò arboles de caffé en aquella Region, aunque poco apreciados de sus naturales, los quales los conservan mas por curiosidad, que por juzgarlos utiles. Refiere el mismo Poncet que en aquel Pais estàn en la persuasion de que de èl pasò el caffe á la Arabia. La Historia del Viage de este Medico á la Etiopia ocupa todo el quarto Tomo de las Cartas Edificantes.

2 En el Diccionario Universal de Trevoux se lee, que en Batavia tienen tambien los Holandeses de estos arboles, y que aun en Amsterdàm han logrado, y conservan su plantìo: de donde Monsieur Pancrás, Regente de la Ciudad de Amsterdàm, embiò el año de 1719 al Rey Christianissimo uno, alto de cinco pies, que el mismo año floreciò, y fructificò. Se advierte en el mismo Diccionario, que en Europa no se puede conservar esta planta, no teniendola en Invierno debaxo de cubierto, y vecina al fuego, que la comunique un calor templado.

44 Lo mismo que en el arbol de caffé sucedió con el *Gingseng*, planta famosa entre los Chinos, á quien atribuyen singularisimas virtudes, y adornan de ostentosisimos epitheros, llamandola el simple espiritoso, el espiritu puro de la tierra, receta de la inmortalidad, &c. Nace esta planta en unas selvas de la Tartaria, sujeta al Emperador de la China; y quanta se coge, se reserva para aquel Principe, parte como tributo, parte vendida á peso de plata fina, y él la revende á quadruplicado precio. Yá ha tiempo que vinieron á Europa noticias del Gingseng, comunicadas por algunos Jesuitas Misioneros de la China, estendiendose con ellas la general persuasion de que solo á aquel Imperio, y solo en las selvas de una porcion de la Tartaria havia comunicado el Cielo este beneficio; pero pocos años há la descubrió el Padre Joseph Francisco Lafitau, Misionero Jesuita de los Yroquefes, en las selvas de la Canada, Region de la America Septentrional. La reflexion, que sobre este descubrimiento se puede hacer á nuestro proposito, es la misma que venimos de hacer sobre el hallazgo del arbol del caffé en la Isla de Borbon.

## §. IX.

45 EL segundo principio de equivocacion en esta materia, es la variedad de nombres. Una misma planta se nombraba un tiempo de un modo, y hoy de otro. Llegandose á esto, que las descripciones de las plantas hechas por los antiguos, no son por lo comun muy exactas, y que la variacion de terreno, ó clima induce alguna accidental diferencia dentro de la misma especie, fue facil desconocer en los libros ésta, ó la otra planta, que es muy conocida en los montes, juzgando, que aquella voz con que la nombraban, significaba otra diversa, que ahora no se halla. Esta advertencia tiene la recomendacion de una autoridad superior á la mia. Hacela el ilustre Historiador, y Secretario de la Academia Real de las Ciencias (Mr. de Fontenelle) el año 1700.

46 No solo la variedad de nombres de una misma planta,

ta, que ocasiona la diferencia de siglos, y Regiones: mas tambien la de un mismo siglo, y una misma Region produce á veces el mismo error, y aun acaso mas frequentemente que la otra. Claudio Salmasio escribió un Tratado de *Synonimis Hyles Jatricæ*, cuyo asunto es mostrar, que muchas plantas eran significadas de los antiguos (cada una en particular) con distintos nombres. Havia tal planta, que tenia un nombre tomado de la Region donde nacia, otro de su inventor, otro de su figura, otro de su efecto. Los modernos, pues, creyendo que aquellos nombres distintos significan distintos objetos, creen no haver hallado sino uno; esto es, la planta significada por todos, y se lastiman de que no parezcan, ó se hayan perdido otras especies, que no huvo jamás.

## §. X.

47 EL tercero, y ultimo principio de equivocacion, es la atribucion de singularissimas virtudes á algunas plantas. Es verdad, que en esto no sé quienes pecaron mas, si los antiguos, si los modernos. La Medicina siempre fue facultad fanfarrona: siempre jactó extremadamente sus fuerzas; mas con esta diferencia: los antiguos, que no usaban tanto de composiciones, encarecian hyperbolicamente la actividad de los simples: los modernos sus artificiosas mixturas, á quienes honran con ostentosisimos epithetos: de suerte, que el que, entrando en una botica, lee los rotulos de los vasos, viendo tantas Medicinas, *Aureas*, *Celestes*, *Angelicas*, *Catholicas*, *Regias*, *Imperiales*, *Divinas*, se cree refugiado al Templo de la immortalidad, cuyas aras, y aun cuyos umbrales respeta la guadaña de la muerte. Pero quien pusiese debaxo de muchos de aquellos rotulos el mote de Bartholomé de Rubies al Ruiseñor: *Vox, nihil ultra*, no iria muy descaminado.

48 Como si no pudiese, pues, su propria arrogancia hacer desconfiar á los modernos de las promesas de los antiguos, tomaron á la letra los hyperboles (por no decir algo mas) con que encarecieron las virtudes de algunas

yervas. De aqui es, que aunque tengan las miſmas delante de los ojos, como vén que los efectos no correſponden, ſe imaginan, que las de que ellos hablaron eran otras diſtintas, las quales hoy no ſe hallan. Muchos ſe han quebrado la cabeza, ſobre inquirir, qué coſa era el *Nepentes* de Homero. Eſte Poeta en la Odyséa dice, que Helena uſaba de una yerva de eſte nombre, la qual ſolo nace en Egypto, como de un divino remedio contra la melancolia de los que veia muy afligidos, y que ſu eficacia era tal, que al momento ponia alegres á los que eſtaban padeciendo los mas crueles peſares. Toda la dificultad conſiſte en que hoy no ſe encuentra, ni en Egypto, ni fuera de Egypto planta alguna de tan extremada virtud: nudo por cierto facil de deſatar al primer tirón, con decir, que Homero, ó como Poeta fingió, ó como Medico (pues tambien dicen algunos que lo fue; y aun Chymico inſigne) encarecio mucho mas allá de lo juſto la virtud del Nepentes.

49 Cada dia vemos caer los medicamentos de aquel credito en que al principio los puſieron. El honor de los compueſtos apenas dura lo que la vida de ſu inventor. Aſi ſe ván ſuccediendo ſin termino unos á otros; y raro Medico ſe halla de algo eſpeciales creditos, que con alguna nueva combinacion, ó con la addicion de alguna coſilla, no ſe haga inventor de algunas nuevas pildoras, nuevo jarabe, nuevos polvos, &c. Eſte predica los milagros, que hace con la nueva receta: ayudanle yá ſus apaſionados, yá algunos felices enfermos, y ſe eſtiende ſu credito en pocos dias por todo un Reyno. Mas luego que hay algun eſpacio para hacer reflexion, ſe vá advirtiendo la inutilidad del nuevo medicamento, y haciendoſe lugar á que otro, de no mayor merito, ocupe el honor, que aquel tenia uſurpado.

50 Lo miſmo ſucede en los ſimples. ¡Qué campanada no dieron á los principios todos los que vinieron de la America! Quánta turba de excelentes eſpecificos para varias enfermedades! Y hoy, á la reſerva de la Quina, halla-

hallamos, que apenas sirven de cosa; pues aun la Hypecacuana, tan celebrada para las disenterías, se ha experimentado, que en muchas, no solo es inutil, sino gravemente nociva. Poco há que un Cirujano Francés, que estuvo en el Brasil, y de alli vino á hacer su asiento á Lisboa, traxo de la America una yerva, llamada *Yquetaya*, la qual proclamó como remedio admirable para la pleuresía, apoplexia, y todo genero de fiebres intermitentes, juntamente como excelente correctivo del mal olor, y gusto del sén. Embió á París á un amigo suyo alguna porcion de hojas tan desmenuzadas, que no se podia formar alguna idea de su formacion, ó figura. Por otra parte la cantidad embiada era tan pequeña, que solo pudo llegar para hacer experiencia de la ultima virtud, que se le atribuia, y se halló ser verdadera; lo que inducia una preocupacion favorable para las demás, que no podian experimentarse. Pero por desgracia del Cirujano, que queria entablarse un comercio provechoso sobre su decantada yerva, habiendo caido algunos fragmentos de ella en manos de Mr. Homberg, y Mr. Marchant, habiles Botanistas, descubrieron estos entre las desflozadas hojas algunos granitos de su simiente, los quales parecieron ser de alguna de las especies de *Scrophularia*. Para mayor desengaño sembraron aquellos pocos granos, y salio á su tiempo la que llaman *Scrophularia aquatica*. En efecto hallaron, que no solo la planta trahida del Brasil, mas tambien la Scrophularia aquatica Europea tiene la virtud de privar enteramente al sén de su mal olor, y sabor, sin comunicarle otro olor, ni sabor desagradable, ni minorar su virtud purgativa: lo qual se hace poniendo en un puchero de barro al fuego un quartillo de agua; y quando esta se calienta hasta el punto de no poder sufrir la mano, se echan en ella dos drachmas de sén, y otro tanto de hojas secas de la Scrophularia: retirase luego el agua del fuego, y en enfriandose todo, se saca el sén beneficiado en la forma, que hemos dicho. El descubrimiento de esta virtud, antes ignorada, pareció importante, porque está el sén reputado por uno de los mejores pur-

purgativos, y ſolo ſu mal guſto hace ſu uſo dificil. En orden á las demás pretendidas virtudes nada ſe deſcubrió, ſino la falacia del que las havia predicado. Pero es creible, que ſi la *Yyuctaya*, á la ſombra de ſu nombre barbaro, huvieſe conſervado la reputacion de la planta privativa del Braſil, tendria la fortuna de las demás drogas de la America, y paſarian algunos años antes de deſengañarſe de ſus imaginadas virtudes la Europa.

## §. XI.

51 LAs plantas del Oriente han tenido con corta diferencia la propria fortuna, que las de la America. ¡Que maravillas no ſe dixeron del thé, y el caffé en ſu primer arribo á nueſtras Regiones! Mas yá ſu aprecio fue cayendo haſta el punto de tenerlos muchos por nocivos, y los mas por inutiles. Los Holandeſes, que ſupieron aprovecharſe muy bien en eſte punto de la credulidad de los Européos, tuvieron habilidad para utilizarſe mucho mas en la de los Orientales. Es el caſo, que les perſuadieron á eſtos, que nueſtra ſalvia, planta de que carece el Aſia, tiene incomparablemente mayores virtudes que el thé. Con eſto logran, que allá les dén doblada porcion de thé (y aun quadruplicada leí en un Autor) por una de ſalvia. Eſte engaño por reflexion volvió de la Aſia á Europa, aunque limitado á la ſalvia ſilveſtre, de quien yá há muchos años ſe eſtendió por acá, que poſee con ventajas las miſmas virtudes del thé. Lo que en eſta materia puedo aſegurar de propria obſervacion es, que en el thé es palpable la facultad de firmar la cabeza por algun tiempo contra las baterias del ſueño, y aſi es util para los que ſe hallan en alguna preciſion de deſvelarſe. Pero nunca en el uſo de la ſalvia, ni hortenſe, ni ſylveſtre, reconocí tal efecto, aunque hice repetidos experimentos.

52 Es verdad, que aun algunos hoy eſtán encapricchados de las utiliſimas facultades del thé, y el caffé, eſpecialmente del ſegundo. Dichoſos, ſi ſu aprehenſion ſuple la virtud, que falta al medicamento: *Felices errore ſuo.*

Leí

Leí de una Señora Franceſa, devotiſima del caffé, á quien tenia por ſu eficaciſimo *quita-peſares*, que haviendole dado de golpe la no eſperada noticia de la muerte de ſu marido, al momento empezó á gritar: *Traygan caffé, venga mi caffé, caffé, caffé, caffè.* Traxeronle ſu caffé, tomóle, y quedo tan ſoſegada, con poca diferencia, como ſi no huvieſe ſucedido nada. Eſta tenia ſu *quid pro quo* del Nepenthes Homerico; y acaſo el Nepenthes Homerico no hacia mas que el caffé; pero ſuplia Helena con ſu imaginacion en la planta Egypcia, como la Señora, que hemos dicho, en la de la Arabia. ¡O infeliz Cleopatra, que teniendo tan á mano el Nepenthes, pues nacia en ſus dominios, no ſe ſirvieſe de èl para diſipar los crueles dolores, que le ocaſionó la derrota, y muerte de Antonio! infeliz digo, ſi ſiendo tan diſcreta, y ſabia, como aſeguran los Hiſtoriadores, ignoraba la portentoſa virtud de una yerva, que crecia á la ſombra de ſu Corona, haviendo llegado éſta ſiglos antes á la noticia de una dama Griega. Yá veo, que ſe podrá decir, que yá en tiempo de Cleopatra faltaba el Nepenthes. Pero mas barato es decir, y ſin comparacion mas veriſimil, que jamás huvo tal yerva; ó que ſi la huvo, la hay tambien ahora debaxo de otro nombre; pero ſu virtud es muy inferior á las ponderaciones de Homero.

53 En efecto, algunos imaginan, que la yerva llamada *Helenium*, es el Nepenthes Homerico, fundandoſe yá en la aluſion del nombre, que parece ſe deriva del de Helena, yá en que Plinio le atribuye la miſma virtud que al Nepenthes de diſipar la triſteza. Si eſtos diſcurren bien, aun no hemos perdido el Nepenthes, pues el *Helenium* hoy exiſte. El Doctor Laguna ſin myſterio alguno habla de él como de planta conocida, y dice, que en Caſtellano ſe llama *Ala*. ¿Pero qué milagros hace eſta yerva? Es verdad que el miſmo Laguna le atribuye la de *hacer olvidar las triſtezas, y congojas del corazon.* Mas eſto parece ſer ſin otro motivo, que haverlo leido en Plinio: pues Dioſcorides ſolo dice, que confeccionada con vino paſto, conforta el eſtomago; lo que ſobre poder atribuirſe unicamen-

te

te al vino paſo, es muy diverſo de hacer olvidar todo peſar. Por otra parte no vemos, que los Medicos en las confecciones cordiales ſe acuerden de tal yerva.

## §. XII.

54 FInalmente, yo no aſeveraré, que no ſe haya perdido alguna de las eſpecies, que Dios crió en el mundo, con aquella confianza con que lo aſegurába Pythagoras en la pluma de Ovidio:

*Non perit in toto quidquam, mihi credite, mundo.*

Pero por lo menos eſto es lo mas probable; eſpecialmente, quando por la parte opueſta no ſe alega argumento, cuya ſolucion no ſea faciliſima; ¿pues aun quando no podamos moſtrar, ó ſeñalar con el dedo eſta, ó la otra especie conocida de los antiguos, é ignorada de los modernos, ¿qué probará eſto? ¿Han regiſtrado por ventura los modernos quanto hoy exiſte en el mundo, campo por campo, riſco por riſco, ſelva por ſelva? Mr. de Tournefort en un viage, que hizo á Levante, en que no viſitó, ni aun la ſeptima, ú octava parte de la Aſia, deſcubrió mil treſcientas y cinquenta y ſeis eſpecies de plantas ignoradas de los Botaniſtas Europeos. ¡Quántas ſe les eſconderian aun en las miſmas Regiones, que viſitó! Siendo preciſo que le quedaſen por examinar muchos, y grandes eſpacios de terreno. ¡Quantas mas, con imponderable exceſo, havrá en las demás Regiones del Orbe, que no ha regiſtrado algun Botaniſta! Aſi es preciſo confeſar, que de lo miſmo, que hoy produce la naturaleza en el mundo, es infinito lo que ſe ignora.

CON-

# CONSECTARIO
## DEL DISCURSO ANTECEDENTE, SOBRE LA PRODUCCION DE NUEVAS ESPECIES.

## *DISCURSO V.*

### §. I.

1 AUnque los que pretenden, que ſe han extinguido algunas eſpecies de compueſtos naturales, que Dios crio al principio, miran como conſeqüencia de ſu opinion el que la naturaleza perdió mucho de ſu vigor primitivo, y el mundo de ſu antigua variedad, y hermoſura; creo, que bien reflexionada la materia, de ſu opinion miſma ſe ſigue todo lo contrario; eſto es, que hoy la Naturaleza eſtá mas vigoroſa, y el mundo mas viſtoſamente adornado. Lo qual demueſtro de eſte modo.

2 No fundan la pretendida extincion de algunas eſpecies, ſino en que no vemos hoy algunas, cuya exiſtencia en otro tiempo conſta de los antiguos Eſcritores. Digo, que ſi eſta prueba es buena, infiere, que deſde aquellos tiempos á los nueſtros ſe han producido muchas eſpecies, que antes no exiſtian, pues hay muchas conocidas ahora, de las quales no tuvieron conocimiento los antiguos; y el numero de éſtas es ſin comparacion mayor que las que dice ſe perdieron. Noteſe en el genero vegetable el enorme exceſo, que en el Diſcurſo paſado notamos de las eſpecies, que conocen los Botaniſtas modernos, á las que conocieron los antiguos. No

es menor el que hay en el Reyno Animal. No tuvieron los antiguos noticia de la vigesima parte de los insectos, que han explorado los Physicos modernos; y cada dia van descubriendo mas, y mas. Luego si de no conocerse hoy algunas especies conocidas en otros tiempos, se infiere, que en un tiempo existieron, y ahora no; de no conocerse en los tiempos antiguos muchisimas, que hoy se conocen, se inferirá que existen ahora, y no existieron entonces. Por consiguiente será hoy la Naturaleza mas fecunda, y el mundo gozará mucho mayor variedad.

3 Este argumento solo tiene fuerza por via de retorsion, y asi en nuestra sentencia, y segun la verdad, solo prueba la mayor aplicacion en examinar la Naturaleza, y dar noticia de ella en este siglo, que en los pasados; asi como propuesto por la opinion contraria tampoco prueba lo que ella pretende, sí solo lo que latamente expusimos en el Discurso pasado.

## §. II.

4 DOs cosas sin embargo me ocurren, que pueden hacer alguna dificultad en esta materia. La primera toca al Reyno Animal, la segunda al Vegetable. Apenas hay en España quien no tenga noticia del cadaver del Aguila de dos cabezas, que vino de la America el año de veinte y tres, y se conserva en el Real Monasterio del Escorial. Este raro pajaro, si no se gradúa de monstruo, ó se discurre, que una de las dos cabezas fue con arte añadida al cadaver, se puede tener por una nueva especie entre los volatiles, por no haver parecido otro semejante en el mundo en todo el discurso de los siglos.

5 Muchos sospechan la addicion artificiosa de una de las dos cabezas; y aun yo estuve inclinado á lo mismo, hasta que me desengañó el señor Don Alexo Antonio Gutierrez de Rubalcava, Intendente de Marina del Mediterraneo, y sus Islas, quien me aseguró haver examinado con sus proprias manos, y con toda exactitud to-

todas las partes del pajaro inmediatamente á su arribo á España, y reconocido, sin la menor ambigüedad, ser natural la union de las dos cabezas. Que tampoco es monstruo, sino individuo de especie perfecta, se colige de la relacion del que le hirió, y cogió, el qual dixo le havia visto en compañia de otros tres en todo semejantes, los dos grandes, que discurrió ser los padres, el otro menor, y del mismo tamaño del herido.

6 Si es verdad lo que comunmente se dice, que los monstruos son infecundos, se infiere bien, que no eran monstruos los quatro pajaros bicipites, pues su multitud no dexa duda que havian provenido por generacion regular. Mas como la esterilidad de los monstruos, á lo que yo entiendo, no conoce bastantemente por experiencia, ni alguna razon physica lo persuada, lugar queda para decir que dichos pajaros eras monstruos.

7 Mas aun en caso que se crean individuos de especie perfecta, no por eso hay necesidad de conceder, que esa especie es nueva en la tierra. El que haya sido ignorada de toda la antigüedad, no prueba que no existiese desde el principio del mundo. No todo lo que havia en el mundo vieron los antiguos, como ni tampoco los modernos, aunque mas aplicados, y proporcionados á registrar el mundo, vén todo lo que hay en él. Es verdad, que segun la Relacion que vino de America acompañando á la Aguila de dos cabezas, por todas las aspetezas de la Provincia de Guaxaca, donde se halló este pajaro, y sus compañeros, no se pudo descubrir despues otro alguno, por mas diligencias que se hicieron. Pero tampoco esto prueba. Acaso tienen su habitacion en parages totalmente inaccesibles. Acaso se mudaron á otra parte todos los individuos de aquella especie, por evitar la desgracia que padecio el compañero. Acaso es especie de limitadisima fecundidad, y que por consiguiente subsiste en cortisimo numero de individuos.

8 Posible es, que algunos juzguen que esta especie no fue incognita á los antiguos, discurriendo, que la in-

ſignia de las Aguilas Imperiales donde ſe unen ſobre un cuerpo dos cabezas, fue ocaſionada de haver viſto alguna, ó algunas Aguilas con duplicada cabeza. Pero eſta conjetura eſtá mal texida, por la deſemejanza manifieſta, que hay entre la Aguila Imperial, y la Americana. Aquella tiene las dos cabezas encontradas, y que miran á lados opueſtos; éſta las tiene mirandoſe una á otra, como conſta de la deſcripcion, y dibujo, que me remitió el citado Don Alexo. Fuera de que, ſegun varies Eruditos, el uſo de aquella inſignia ſe introduxo, y exerció privativamente, quando eſtaban dos Emperadores ſobre el Trono, gobernando de comun acuerdo el Imperio, como ſymbolo oportuno para ſignificar eſa union. El uſo del Aguila con una cabeza ſola, como inſignia del Imperio, es muy antiguo. Practicaronle los primeros los Perſas; deſpues poco á poco ſe fue comunicando á los Romanos, los quales al principio variaban, tomando por Blaſon en ſus Eſtandartes, yá Lobos, yá Leopardos, yá Aguilas, ſegun placia á cada General; haſta que en el ſegundo año del Conſulado de Mario ſe eſtableció el Aguila, como inſignia conſtante del Imperio, y Armas Romanas: Supueſto eſte uſo, ſe vé claro, que ſin que la Naturaleza preſentaſe á los ojos alguna Aguila de dos cabezas, era naturaliſſimo elegir eſte ſymbolo para ſignificar la union de dos Emperadores en el gobierno del Imperio. Muchos ſiglos deſpues ſe hizo, no ſe ſabe con qué ocaſion, la Aguila bicipite Blaſon general de todos los Emperadores Romanos.

## §. III.

9 EL ſegundo argumento, en prueba de que ſe engendran eſpecies nuevas, ſe puede tomar de un hecho, que ſe refiere en la Hiſtoria de la Academia Real de las Ciencias al año de 1719. En el mes de Julio de 1715 ſe apareció en el Jardin de Mr. Marchant, Botaniſta de la Academia, una pequeña planta, incognita á él, y á otros Botaniſtas. Deſecóſe, y pareció á los fines

nes de Diciembre : pero al mes de Abril del año siguiente nacieron quatro plantas semejantes á la primera, y dos de tal modo diferentes , que podian constituir diversa especie , aunque no colocarse debaxo de diverso genero ; hablo segun el idioma de los Botanistas. Desecaronse estas seis plantas al fin de Diciembre , como la primera ; pero los años siguientes se fueron multiplicando succesivamente en el espacio de siete , ú ocho pies de terreno. Lo mas notable á nuestro intento es , que jamás se les pudo descubrir simiente alguna ; cuya circunstancia , junta con la certeza de que nadie havia hecho alli tal plantio , parece prueba haver sido produccion nueva de aquel terreno , cuya radical fecundidad se explicase en virtud de alguna insolita concurrencia de otras causas.

10 No obstante esto , se debe creer , que dichas plantas tienen semilla , y nacen de ella. La prueba está clara en su succesiva produccion , y multiplicacion en el mismo espacio de terreno ; lo que verisimilmente no se puede atribuir á otro principio , sino á que haviendo caido en tierra la semilla de la primera , de ella se produxeron las plantas del siguiente año , y de las semillas de éstas se fueron multiplicando en los siguientes. El que la semilla no haya podido descubrirse , no obsta , pues se sabe, que muchas plantas la tienen menudisima ; y como no se sabe hasta qué termino puede llegar esta diminucion , no hay fundamento alguno para negar que haya semillas tan pequeñas , que sean totalmente imperceptibles, mayormente quando hay gravisimos fundamentos para creer , que todas las plantas nacen de semilla.

11 Supuesta la expresada pequeñez de la semilla , no hay dificultad en que el viento la transportase de otra parte á aquel sitio donde nació la planta. Y esto es lo que generalmente se debe discurrir que sucede siempre que , sin prévia diligencia humana , se vé nacer qualquier genero de yervas en terreno donde antes no las havia. Asi como en la impreviста produccion , que muchas ve-

ces

ces acaece, de plantas de mayor semilla, es naturalisima la conjetura de que algunos pajaros conduxeron las semillas en el pico.

12 No obsta tampoco, que Mr. Marchant, ú otros Botanistas de París no conociesen aquellas yervas, pues ni huvo, ni hay, ni puede esperarse que haya jamás Botanista alguno, que conozca todas las especies de plantas que hay en el Universo.

## §. IV.

13 NO tenemos á la verdad certeza de que todos los vivientes se producen de semilla; pero esta es la opinion valida entre los Physicos modernos: los quales han mostrado con evidencia, que en algunas generaciones, que la vulgar Filosophia atribuia unicamente á la putrefaccion de algunas materias con el concurso de las causas generales, interviene verdadera semilla; y esto funda una prudente persuasion de que en todas sucede lo mismo.

14 Asi muchos Filósofos de estos tiempos despreciau como patrañas de los antiguos, la generacion de las Abejas de la carne corrompida del Buey, la de las Abispas de la del Caballo, &c. Sperlingio observó, que en una gran mortandad de Bueyes, que huvo en Witemberga, de ninguno de tantos cadaveres podridos de aquella especie se engendraron Abejas. El Doctor Don Joseph Ortiz Barroso, sabio Medico de la Ciudad de Utrera, observó lo mismo en dos temporadas de gran mortandad de esta especie de ganados, que huvo en el territorio de Sevilla. Con lo que evidentemente se rebate la solucion, que quiso dar Francisco Sachs á la experiencia de Sperlingio, atribuyendo la falta de generacion de Abejas á la frialdad del Pais de Witemberga, haviendo sucedido lo mismo en la Andalucia, que es País caliente. Fuera de que en la Rusia, Podolia, y otras Regiones Septentrionales frigidisimas hay gran copia de Abejas, por lo que en aquellas partes se venden cera, y miel á muy baxos precios.

Ni

15 Ni obſtan las generaciones de guſanos, y otros insectos, que freqüentemente ſe vén en carnes, plantas, y frutos corrompidos; pues éſtas vienen de otros inſectos, que depuſieron en ellos ſu ſemilla; á cuyo propoſito ſon oportuniſimos los experimentos del célebre Franciſco Redi. Eſte diligentiſimo Phyſico puſo á pudrirſe á un miſmo tiempo tres pedazos de carne recien cortados; mas con eſta diferencia: uno en un vaſo totalmente cerrado, otro en un vaſo cubierto con un tranſparente velillo de Napoles, otro totalmente deſcubierto. Lo que ſucedió fue que todos tres pedazos ſe pudrieron; pero en el que eſtaba totalmente cubierto, no havia guſano alguno; en el que eſtaba totalmente deſcubierto, muchos; tampoco havia guſanos en el cubierto con el velillo; pero en el velillo miſmo por la ſuperficie exterior ſe vieron muchos menudiſimos huevecillos depoſitados por las moſcas, y moſcardas, que alli acudian á hacer fuerza para penetrar á la carne. Eſto hace creer, que la putrefaccion por sí ſola nada hace para la generacion de los guſanos, ſino que eſtos nacen de los huevecillos, que en las carnes ponen las moſcas. Y de aqui ſale una preſuncion bien fundada de que en las demás generaciones, que ſe ven en materias corrompidas, ſucede coſa equivalente.

16 Supueſta eſta opinion, conſiguientemente ſe debe decir, que no puede hoy reſultar en el Reyno vegetable alguna nueva eſpecie; pues la ſemilla, de que ſe forma qualquiera planta, neceſariamente vino de otra planta de la eſpecie miſma; y procediendo de eſte modo, ſale por conſiguiente fixo, que todas las eſpecies de plantas, que hay hoy, fueron criadas en el principio del mundo.

## §. V.

17 HE limitado la aſercion al Reyno vegetable, porque en el Reyno animal, no obſtante que todas las generaciones ſe hagan de ſemilla, queda lugar á la produccion de nuevas eſpecies. ¿Pero qué eſpecies? No pri-

primarias, ſino ſecundarias. Llamo eſpecies primarias aquellas, que ſe propagan por la concurrencia de los dos ſexos de la miſma eſpecie, v. gr. el Leon, y Caballo, &c. ſecundarias, las que reſultan de la commixtion de dos ſexos de eſpecie diferente, (v. gr. el Mulo) á quienes comunmente ſe dá el nombre de eſpecies terceras.

18 En eſtas, pues, eſpecies ſecundarias es innegable, que puede haver muchas novedades, por las varias combinaciones, que en la conmixtion de los dos ſexos pueden intervenir entre diferentes beſtias, como en efecto ſe dice que las hay en aquellos aduſtos territorios del Africa, donde por la grande eſcaſéz de agua acuden á una miſma fuente, ó arroyo muchos brutos de diverſas eſpecies; y conciliandoſe algun afecto, ó perdiendo ſu nativa oposicion con la freqüencia del trato, promiſcuamente ſe mezclan, de que reſultan nuevas eſpecies ſecundarias á cada paſo, conforme al proloquio antiguo: *Siempre la Africa produce algo de nuevo.*

19 Eſtas combinaciones ſe deben conſiderar inumerables, porque puede ir aumentandoſe ſu numero ſin termino. La razon es, porque aunque las que ſe pueden hacer entre veinte eſpecies de brutos (pongo por exemplo) que ſe ſuponga congregarſe á una fuente, no paſan de ciento y ochenta; debe hacerſe cuenta de las nuevas eſpecies, que por aquellas conmixtiones ván reſultando, las quales pueden ir multiplicandoſe ſin termino, pues el individuo de una eſpecie ſecundaria puede mezclarſe con otro de qualquiera eſpecie primaria, en cuyo caſo de la generacion reſultará otra eſpecie ſecundaria, diverſa de la que ſuponemos exiſtente. El individuo de eſta nueva eſpecie ya añade tantas combinaciones, quantas ſon las eſpecies, que antes exiſtian; y de eſte modo ſe ván multiplicando ſin limite. Es verdad, que de las combinaciones expreſadas havrán de rebaxarſe muchas para el efecto de la generacion activa, porque no entre qualeſquiera eſpecies podrá haver conmixtion, por la inadaptabilidad de los miembros; y aunque la haya, podrá no ſeguir-

guirſe la generacion, por carecer de proporcion activa los dos temperamentos.

20 Creo que muchos eſtán en la inteligencia de que todas las terceras eſpecies, que yo llamo ſecundarias, ſon infecundas, y por conſiguiente negarán el proceſo infinito de nuevas eſpecies ſecundarias. Acaſo la experiencia de que los Mulos ſon infecundos induxo el miſmo concepto ácia todas las terceras eſpecies; pero eſto es contra doctrina clara de Ariſtoteles, el qual generalmente pone por ſecundas las terceras eſpecies, haciendo unicamente excepcion de mular: (ſi bien aun contra eſta excepcion ſe pudieran oponer algunos caſos raros) *Sed cum cætera ſit orta* (habla de los partos de eſpecies diferentes) *rurſus ipſa inter ſe coeant, generareque poſsint, genus unum Mulorum ſterile eſt; quippe quod neque ſecum, neque cum aliis junctum generet.* (de Gener. Anim. lib. 2. cap. 5.)

# MARAVILLAS DE LA NATURALEZA.

## *DISCURSO VII.*

### §. I.

1 DEmonia llamó á la Naturaleza Ariſtoteles: *Natura dœmonia eſt, non Divina.* (Lib. de Præſenſ. per ſomnum.) Epitheto de notable energía, y que con poca, ó ninguna diferencia ſignifica lo miſmo en la propiedad de la Lengua Griega, que en el uſo vulgar, y figurado del idioma Caſtellano. De un hombre, que ha-

ce, ó dice cosas, que por superar nuestra inteligencia, excitan nuestra admiracion, solemos decir, que *es un demonio*. En este mismo sentido, y por la misma razon se puede decir, que es *demonia* la naturaleza. Son sus operaciones, y efectos tan admirables, que es preciso reconocer en la actividad de sus causas un genio elevado, sublime, y mysterioso, que por mas que vuele en su alcance el discurso, se queda siempre muy lexos de nuestra comprehension.

2 Es asi sin duda; pero los mas de los hombres tan abaxo quedan, que ni aun esto mismo alcanzan. ¿Qué digo yo los mas? Casi todos parece que solo con los ojos corporales miran las obras de la Naturaleza. No celebran lo excelente sino lo raro; ó solo lo raro tienen por excelente. Nada hallan admirable en lo que diariamente miran, porque su rudeza no pasa de la superficie de lo que vén. Es sentencia comun, que la admiracion es hija de la ignorancia; y yo sin contradecirla absolutamente, afirmo, que infinitas veces el no admirar, procede de estupidéz. Toda la Grecia, dice Plutarco, admiraba los versos del Lyrico Simonides. Toda la Grecia, exceptuando la gente de Thesalia. Preguntado el mismo Simonides por la causa, no señaló otra, que la rudeza de los Thesalos.

3 No hay obra alguna en toda la Naturaleza, que no sea rasgo de una mano Omnipotente, y de una Sabiduria infinita. Admira el Vulgo el artificio de una Muestra de Londres: incomparablemente es mas delicada, y sutil la fabrica de una Hormiga. Lo que digo de la Hormiga, estiendo á otro qualquier compuesto natural. Ninguno hay, cuya composicion no sea estupenda, no sea prodigiosa. Aristoteles conoció muy bien esta verdad. No hay cosa, dice, en todo el Universo, en quien no ocurra algo que admirar: *Cùm nulla res sit Naturæ, in qua non mirandum aliquid inditum videatur.* (Lib. 1. de Part. Animal. cap. 5.) Esta sentencia puede servir de comento para la otra suya, que citamos arriba.

4 La ignorancia de los hombres ha ceñido su admira-

ra-

racion á muy limitado numero de entes. Hablan, pongo por exemplo, con asombro del movimiento del hierro á vista del Imán, del fluxo, y refluxo del Oceano, del estupor que causa en el brazo del pescador el contacto de la Trimielga. Si les preguntas, ¿por que? los mas apenas te lo sabrán decir; pero yo lo diré por ellos. Su asombro nace unicamente de que no vén tales efectos en las demás especies contenidas debaxo de los mismos generos. Reputan prodigioso todo lo que es singular. Creeme, que si todos los minerales, exceptuando ese, que llamamos *Piedra Imán*, tuviesen virtud para mover el hierro ácia si, nadie admiraria aquella virtud en los demás; antes se admiraria en la piedra Imán la falta de ella. Si no solo el Oceano, pero todas las fuentes, exceptuando una sola, tuviese fluxo, y refluxo, nadie admiraria el fluxo, y refluxo en las aguas; sí solo la falta de esos periodicos movimientos en aquella fuente, que no los tuviese. Si todos los peces, á la reserva de uno solo, pasmasen el brazo del pescador, nadie se pasmaria del pasmo, sino de la carencia de él en aquella unica especie.

## §. II.

5 ESto es por lo que mira al Vulgo de los hombres. El Vulgo de los Filósofos (que en todas las facultades hay vulgo; y tanto, que respecto de los Vulgares, son poquisimos los Nobles) te responderá, que admira aquellos efectos, porque son ocultas sus causas; y sin decirte otra cosa, quedará con la satisfacion de que sobre la materia no respondería mas un Oraculo. Aqui quiero que pares conmigo un poco, para mostrarte, que esta sentencia, que oyes pronunciar tantas veces con toda la gravedad filosofica del Aula, y que te dexa enteramente satisfecho, no es mas que un trampantojo ridiculo. Crees que es admirable, asi la expansion del Oceano ácia las orillas, como el regreso de ellas, porque, despues de todas las especulaciones de los Filósofos, permanece oculta la causa de esos movimientos. Bien; pero dime, ¿por qué no admiras igualmente el movimiento de fuentes, y rios ácia el Oceano?

Reirásle de la pregunta, y me dirás, que la causa de ese movimiento es tan notoria, que el mas rudo la alcanza; conviene á saber, la pesadéz del agua, la qual, obligandola á correr ácia el lugar mas baxo, entretanto que se le dexa libre el curso, la va impeliendo succesivamente hasta llegar al Oceano, porque todo el camino, desde la fuente hasta el pielago, está puesto en continua declinacion. ¿Juzgas que has dicho algo? Pues te aseguro con toda verdad, que bien lexos de darme respuesta, ni aun siquiera has entendido la pregunta. ¿Por eso que llamas pesadéz, ó gravedad, entiendes otra cosa mas que una inclinacion innata de las aguas al movimiento ácia abaxo? Nada mas. Pues si no señalas otra causa de ese movimiento otro tanto yá te lo sabes de la causa del movimiento del Occeano, en cuyas aguas reconocerás sin duda (segun la Filosofia que sigues) una inclinacion innata á fluir, y refluir periodicamente. Si te preguntan, pues, ¿por qué el Occeano fluye, y reluye, te parece que satisfarás bastantemente, respondiendo, que la causa es una inclinacion innata, que tiene á esos dos reciprocados movimientos? Cogido te tengo, que afirmes, que niegues. Si afirmas, infiero: luego tan notoria es para tí la causa del fluxo, y refluxo del Oceano, como la del descenso de las aguas ácia él; por consiguiente no tienes mas razon para admirar aquel movimiento, que este otro. Si niegas, deduzco: Luego tan oculta es para ti la causa del descenso de las aguas, como la del movimiento del Oceano; por consiguiente, igualmente debes admirar esto, que aquello.

6 De modo, que eso que llamas Gravedad, no es mas que una voz inutil, la qual dexa la materia tan obscura como se estaba. Llamase grave el cuerpo, que sin impulso manifiesto baxa, como leve el que sin impulso manifiesto sube; y asi lo mismo es preguntarte, por qué tal cuerpo baxa, que preguntarte, por que es grave, ó inquirir la causa de la gravedad. Y para que veas quan engañado estás en el concepto que haces de ser tan facil explicar la causa del descenso de los graves, has de saber, que

que los verdaderos Filoſofos, á quienes no alucinan las voces en la adquiſicion de los objetos, tienen por mas dificil hallar la cauſa de ese deſcenſo, que la del fluxo, y refluxo del mar. Aſi varios Autores han explicado eſte phenomeno por diferentes rumbos, parte de ellos con alguna apariencia de veriſimilitud; pero en orden á la cauſa de la gravedad todos han dado de ojos. El audaz ingenio de Carteſio tento ſeñalarla; pero ſu explicacion, ſobre padecer grandes objeciones, no hizo mas que trasladar la dificultad á otra parte. Eſto es, ſeñaló por cauſa del deſcenſo de los graves la materia ſutil, que gyrando rapidamente en torno del globo terraqueo, los abate, ó impele ácia abaxo. Pero luego ſe le pregunta, ¿quién cauſa ese movimiento circular, y rapidiſſimo de la materia ſutil? A lo que es arduiſſimo dar reſpueſta que ſatisfaga; con que nos quedamos en igual embarazo que al principio.

7 Lo miſmo digo del movimiento del hierro ácia el Imán: myſterio es harto obſcuro; pero aun menos que el phenomeno de la gravedad. En aquel andan á tientas los Filóſofos, y al fin ſe han excogitado para deſcifrarlo varios rumbos. En eſte, ni aun á tientas ſe mueven. Solo Deſcartes habla algo, bien, ó mal; todos los demás callan, y deſeſperan. Eſto depende, de que haciendo juicio cierto de que ningun cuerpo inanimado, que eſtá quieto, puede empezar á moverſe, ſin el impulſo activo de otro cuerpo, no conciben tan inaſequible el conocimiento de la cauſa impelente de éſte, ó el otro cuerpo en particular, como de la que impele á tantos cuerpos, tan diverſos, tan diſtantes, tan inconexos entre ſí, como ſon todos los graves.

8 Si acaſo te pareciere, que haces algo para componer eſta graviſſima dificultad, que apenas la tiene igual toda la Filoſofia, con el recurſo vulgar de que la inclinacion de los graves al deſcenſo viene del generante; ſobre remitirſe á lo dicho Tomo II. Diſcurſo XIV. num. 30. te prevengo, que facilmente comprehenderás la futilidad de eſte efugio, obſervando, que del miſmo modo puede ſervir para explicar todos los demás myſterios de la Natura-

le-

leza. ¿En los exemplos señalados te parece que evacuarás la dificultad, con decir, que el generante del hierro le imprimió á éste la inclinacion al Imán; ó el de las aguas del Occeano al fluxo, y refluxo? Qué diferencia hallas de uno á otro?

## §. III.

9 A Quien no satisfaciere la insinuada arduidad del phenomeno comun del descenso de los graves, será facil mostrarle otros muchos, donde pueda conocer, que no tiene mas razon para admirar los movimientos del Occeano, y el del hierro ácia el Imán, que otros innumerables, que cotidianamente tiene delante de los ojos. Contemplense en todas las plantas los dos movimientos encontrados de las raíces ácia abaxo, de tronco, y ramas ácia arriba. ¿Quién determina las distintas partes de una misma semilla á estos dos opuestos movimientos? Tendré por un Apolo á quien me responda. No es ciertamente la gravedad de las unas, y levidad de las otras, pues las raices no son tan pesadas, como la tierra por donde baxan, ni las ramas tan leves, como el ayre por donde suben. Preciso es recurrir á un agente incognito, ó qualidad oculta, como en el Occeano, y en el Imán; por consiguiente, tan mysterioso se queda aquello, como esto.

10 Todos los dias, todas las horas están subiendo los vapores de la tierra á la esfera del ayre. ¿Qué son los vapores? No otra cosa, que el agua disuelta en particulas menudas, como se hace visible en la niebla. ¿Pues cómo siendo el agua sin comparacion mas grave que el ayre, monta sobre él? Es regla constante de la Hydrostatica, que un liquido no puede nadar sobre otro, que no sea de mayor gravedad especifica que él; esto es, que cotejadas particulas iguales, ó de igual mole de uno, y otro, sean mas leves las del liquido, que sobrenada. ¿Cómo, pues, suben, y se remontan las particulas del agua sobre este ayre inferior, cuyas particulas de igual mole son mucho mas leves que aquellas? Lo mejor es, que aqui hay tambien su espe-

cie

cie de fluxo, y refluxo; porque los mismos vapores que suben, despues baxan; con que se aumenta la dificultad, por conservar la misma naturaleza, y qualidades en el descenso, que tenian en el ascenso. Algunos Filósofos modernos, contemplando esta gran dificultad, se imaginaron para evacuarlo, que á cada particulilla minutisima de agua se pega mucho mayor porcion de materia etherea, futil, ó ignea, o bien incluyendose en ella, como en una delicadisima ampollita, ó bien circundandola por la superficie externa; de modo, que el complexo, que resulta de agua, y materia ignea, sea mas leve que el ayre inferior, y por eso ascienda sobre él; á la manera que un poco de hierro, aunque mucho mas pesado que la agua, nada sobre ella, si le ligan, ó clavan en mucha mayor porcion de madera, porque el complexo, que resulta de madera, y hierro unidos, es mas leve, que igual volumen de agua. Consiguientemente se han imaginado, que despues se desliga, ó suelta la materia etherea del agua, y ésta, dexada á su natural gravedad, baxa.

11 Yá se vé, que este expediente, bien lexos de satisfacer á los Filósofos comunes, les parecerá una algarabía, semejante á la del mecanismo, con que los Carthesianos componen las propriedades del Imán. ¿Pero ellos dicen algo sobre la materia? Nada. Lo peor es, que ni dicen, ni pueden decir, pues ni aun pueden usar aqui del *Fidelium* de sus qualidades ocultas; porque la agua las mismas qualidades tiene quando está quieta, que quando sube; y quando sube, que quando baxa. Con que esto se reduce á que los Filósofos de la Escuela mas atollados se hallan en la contemplacion de este phenómeno, que en la de las propriedades magneticas, y los modernos, por lo menos, igualmente embarazados en uno que en otro; porque (omitiendo otras muchas dificultades gravisimas, que se pudieran oponer) la adherencia de la materia etherea á las particulas de agua es totalmente ininteligible, por la perfecta fluidez, que atribuyen á aquella materia. ¿Del mismo modo cómo es posible permanecer por algun tiem-

po

po encarcelada la materia etherea en las ampollitas de agua, quando, á cauſa de ſu extrema ſutileza, aſeguran, que no hay cuerpo alguno, por compacto, y ſólido que ſea, por cuyos poros no ſe eſcape?

## §. IV.

12 OTros innumerables movimientos hay, cuyo principio impulſivo es igualmente ignorado. Todos los fermentivos ſon de eſte genero. Eſtá el moſto quieto algun tiempo, luego que le echan en la cuba. ¿Qué agente ſe introduce en la concavidad de aquel cerrado vaſo, para mover las particulas del licor en aquella tumultuante lucha que deſpues tienen unas con otras? ¿Quién impele la cal, y agua mezcladas á una tan fervoroſa intumeſcencia, como ſi les aplicaſen fuego por defuera? ¿Quién á varios licores chymicos, que eſtando frios ſeparados, luego que los mezclan, hierven, y aun algunos levantan llama? ¿Quién al heno acumulado en gran cantidad, y humedecido, para arder violentamente?

## §. V.

13 PEro qué andamos amontonando exemplares? Cada hombre, cada animal, cada planta tiene dentro de sí un influxo, y refluxo continuado, no menos admirable, que el del Oceano. En los animales fluye, y refluye la ſangre: en las plantas el jugo nutricio. Fluye la ſangre del corazon haſta las partes mas remotas del cuerpo por las arterias, y refluye de éſtas al corazon por las venas:

*Non ſecus, ac liquidis Phrygius Mæander in undis*
*Ludit & ambiguo lapſu refluitque, fluitque,*
*Occurrensque ſibi venturas aſpicit undas.*

¡Circulo portentoſo, que confunde todo humano diſcurſo! ¿De dónde proviene eſe continuado movimiento? De la reciprocada accion, dicen, de sólidos, y liquidos: aquellos, que con ſu contraccion impelen los liquidos: eſtos

ellos, que con su expansion restituyen á su antecedente dilatacion, y reforte los sólidos. Pero no advierten los que lo dicen, que es imposible conservarse el movimiento, dependiendo de este principio. La razon es evidente; porque quando dos fuerzas motrices obran alternativamente una contra otra, reciprocandose la intension, y remision de cada una, es preciso que la una baxando, la otra subiendo, lleguen á un punto en que estén perfectamente iguales; por consiguiente equilibradas las fuerzas, se suspenderá totalmente el movimiento. Infinitamente me admiro de no haver hallado en ninguno de los Physicos, que tratan de la causa de la circulacion de la sangre (y he visto no pocos) un reparo, que se viene tan á los ojos. Ciertamente, si en el alternativo empuje de fuerzas encontradas, no fuese preciso llegar al equilibrio, facil sería construir una máquina de perpetuo movimiento, la qual por esta razon sola juzgo que no solo es dificil, sino absolutamente imposible; assi concluyo, que tengo por mas mysterioso, si cabe mas, el fluxo, y refluxo de la sangre, que el fluxo, y refluxo del Oceano.

## §. VI.

14 POr decirlo en una palabra, es cierto, que en todos los movimientos, que llamamos naturales, hay algun principio impelente; y es cierto tambien, que se ignora quál es ese principio. ¿Quién mueve á los vientos? Nadie lo sabe. Lo poquisimo, que sobre esta materia se ha cavilado, está mucho mas lexos de llenar la idea, que lo que se ha discurrido sobre los phenomenos del Oceano, y del Imán. ¿Qué agente tan vigoroso es aquel, que al ayre dá fuerza para derribar arboles, y edificios? Y lo que es mas, ¿de qué puede depender, que este liquido, movido á muchas leguas de distancia, del sitio donde recibe el impulso, no pierde nada del impetu adquirido? Es regla general, dictada por la experiencia, y por la razon, que todo cuerpo impelido por otro al movimiento, quanto mas vá caminando, tanto vá perdien-

do de fuerza, y moviendose mas lentamente. En el ayre he observado varias veces lo contrario. Viene á esta orilla del mar Cantabro un ayre meridiano de Castilla, que hace aqui grandes estragos, sin sentirse mas impetuoso á veces, ni aun tanto, como en los terminos de Castilla, distantes de aqui veinte leguas, por donde viene.

15 Bien sé que Carteſio juzgó desatar este problema, imaginando, que el ayre acelera su movimiento al embocarse por las estrechuras que forman en su division los montes confinantes, al modo que el agua de un rio acelera el suyo al enfilarse por el ojo de un puente, ú otro qualquier sitio estrecho. Pero con su licencia no hay paridad de uno á otro caso. No es dudable, que un liquido, que lleva inherente á sí mismo en la continuacion de su curso la fuerza impelente, y ésta siempre igual prescindiendo de particulares circunstancias, aumentará su movimiento al meterse por un estrecho. Esto es lo que sucede en el agua de un rio, la qual lleva siempre consigo su gravedad, que es la fuerza que la mueve; pero el ayre no lleva consigo el agente, que le mueve. Recibe de él el impulso en determinado espacio; y separandose del agente, es preciso, que el impulso se vaya debilitando succesivamente.

16 Sea norabuena, que al meterse en un estrecho, adquiera algo mayor impulso, que el que trahia en el espacio anterior inmediato. Pero si se hace comparacion entre este aumento de impulso, adquirido en la estrechura, y el decremento de impulso, que es preciso, quando se aleja mucho de la fuerza impelente, se hallará, segun la regla arriba establecida, que este es mucho mayor que aquel. Asi, el ayre que viene de Castilla á este Pais, por embocarse en el transito por algunos sitios estrechos, llegará aqui con algo mas fuerza, que si viniese por una campaña llana, y espaciosa; pero con mucho menos, á lo que parece, que quando le impelió la causa motriz allá en Castilla. Lo proprio sucederá en el agua puesta en las mismas circunstancias. Supongamosla colocada en un vaso prolongado, cuya concavidad á estrechos se dilate, y á tre-

trechos ſe eſtreche, y que con la mano ſe agite deſde la una extremidad. Es indubitable, que ſin embargo de algun grado de aceleracion, que adquiera en cada eſtrechura reſpectivamente al eſpacio anterior inmediato, ſu impulso ſe irá debilitando ſucceſivamente de modo, que á la extremidad opueſta llegará con menos impetu, que aquel que recibió, quando le impelió la mano. Luego es preciſo para explicar el aumento de impetu, que adquiere el ayre, recurrir á cauſa diſtinta de la que ſeñala Carteſio.

17 ¿Quién arrancó de las profundidades de la tierra para las alturas del ayre azufres, y ſalitres, de que deſpues ſe forman truenos, y rayos? ¿Quien encamina por los ciegos conductos de las plantas el jugo que las nutre? ¿Quién por los poros de los minerales, de las conchas, de las peñas, el licor que las aumenta? Quién en los animales guia por el ducto thoracico aquella blanca maſa, llamada Chylo, que las repara? Pero eſta materia de la nutricion pide que nos detengamos algo en ella. Contemplemos el origen de una planta en ſu ſemilla.

18 Luego que ſe ſepulta en la tierra aquel myſterioſo ovillo, empieza á deſplegarſe. ¿Quién le deſpliega? ¿El á ſí miſmo? Eſo es quimera. Agente hay ſin duda que lo hace; pero de tan difícil averiguacion, y acaſo mas que el que mueve el hierro en la preſencia del Imán. Si ſe mira con reflexion, ſe hallará, que es mas admirable la accion de aquel, que la de éſte. El agente, que mueve al hierro, no hace otra coſa, que impelerle por linea recta, y unirle al Imán. Eſta es una accion muy ſimple: nada, digamoslo aſi, artificioſa. Pero en el agente, que deſpliega la ſemilla, ſe requiere un tino, una deſtreza incomparable. Poco á poco la vá deſarrollando, colocando cada partecilla ſuya en el lugar correſpondiente, ſin barajar, ó traſtornar alguna, ſin romper ſus delicadiſimas fibras, ſin confundir ſus futiliſimos canales, ſin enredar aquellas, ſin obſtruir eſtotros. ¡O gran Dios! Degradeſe de racional, quien no vé claramente tu mano poderoſa, di-

dirigiendo el agente criado, qualquiera que ſea, para el acierto de tan ſutil, y delicada obra.

## §. VII.

19 DIráme acaſo alguno, que lo que admira en el hierro, no es que ſe mueva por oculto impelente; ſino que ſolo ſe mueva en la preſencia del Imán. Yo le réplico, que tampoco por eſta parte es mas difícil explicar el movimiento del hierro, que el de la ſemilla. Notéſe, que la ſemilla no ſe mueve, ó deſpliega en qualquiera parte que eſté, haſta que ſe ſepulta en la tierra; ni tampoco en toda tierra, porque *non omnis fert omnia tellus*, ſino en tierra apropriada. ¿Eſto por qué? Porque ſolo en aquella region, y en determinadas partes de ella encuentra el agente, que puede deſarrollarla. Pues lo miſmo paſa puntualmente en el hierro, Eſtá éſte quieto en qualquiera parte que eſté, como eſté diſtante del Imán: colocaſe en la preſencia de él: eſo es trasladarſe á aquella region donde eſtá el agente, que puede moverle. Aquella region, digo, la qual no es otra, que la atmoſphera del Imán, ó eſfera, que ſe compone de los eſſuvios emanantes de eſte mineral, y que por todas partes le circundan; de modo, que eſtán en determinadas regiones, aſi el agente, que mueve el hierro, como el que mueve la ſemilla, incognito uno, y otro; pero, ſegun parece, mas prodigioſo éſte, que aquel.

20 Paſemos adelante. Luego que empieza á deſplegarſe la ſemilla, empieza á beber por los poros de ſus raíces el jugo de la tierra, y continúa el chuparle deſde ſus mas altas ramas, y hojas, quando la ſemilla creció á planta agigantada. ¿No podriamos llamar atraccion á éſta, como ſe llama la del Imán, y colocar en la planta una virtud magnetica del jugo terreſtre? Pero mayor maravilla nos llama. Todo me lleno de aſombro al contemplar la fabrica portentoſa de tantas, y tan diverſas coſas como ſe hacen en la breve oficina de una planta, ſirviendo á todas de materia el miſmo tenuiſſimo terreſtre jugo. De eſe ſe hace la poroſa ſubſtancia de las raíces; de ese la firme ſolidéz del

del tronco; de ese el tosco vestido de la corteza; de ese la pompa de las ramas; de ese la alegre frescura de las hojas; de ese la vistosa hermosura de las flores; de ese la sazonada utilidad de los frutos. ¡Quanta variedad de qualidades en todos estos miembros! Distinto el color, distinto el olor; distinto el sabor, distinto el texido, distinta la figura. ¿Qué hemos de decir á esto, sino repetir lo de Aristoteles, que *la naturaleza es demonia*? Ni menos grande se ostenta esta fabrica en lo que tiene de uniforme, que en lo que hay en ella de vario. ¿No es prodigio, que en tantos millares de hojas, como tiene un arbol, ninguna en la formacion discrepe de otra? La misma figura, el mismo color, el mismo texido, seguidas, y acompañadas en la misma proporcion las fibras, rectas, y transversas, mayores, y menores.

## §. VIII.

21 OTro movimiento hay en las plantas al formarse, no menos estupendo, que todo lo dicho hasta ahora. Es de advertir, que la raiz sale de una determinada extremidad de la semilla; y el tallo, ó tronco de la extremidad contrapuesta. Pongo por exemplo: En la bellota de una encina la raiz brota siempre de la punta, y el tallo de la basa. Arrojense cantidad de bellotas en la tierra, como las esparza el acaso: rarissima será la que se asiente con la punta abaxo; muchas asentarán sobre la basa; muchas mas inclinadas diversamente, ó en situacion horizontal, segun su longitud. Todas arrojarán la raiz por la punta; de modo, que las que tienen la punta ácia arriba, acia arriba sueltan la raiz, y ácia el lado las que la tienen ladeada. Aqui entra el prodigio: las mismas raices que salen ácia arriba, empiezan luego á encorvarse buscando la tierra, hasta que la encuentran, y prenden en ella; y ultimamente, gyrando en un medio circulo todo el cuerpo de la planta, el tallo, que estaba abaxo, se coloca arriba; y la raiz, que estaba arriba, se coloca abaxo. ¿Qué dirá á esto la vulgar [illegible]

ſia, ſino que aqui interviene una atraccion magnetica de la tierra á la raìz, ó una inclinacion ſympatica de la raíz á la tierra, y uno, y otro viene á incidir en confeſar eſte phenomeno tan myſterioſo, como el del acceſo del hierro al Imán? Los Filoſofos modernos andarán buſcando á tientas entre tinieblas un inſenſible mecaniſmo á que atribuirle, del miſmo modo que le buſcan para los movimientos magneticos. Y un ruſtico, ſi lo obſervaſe con alguna reflexion en una ſemilla ſola, ignorando que lo miſmo ſucede en todas, diría, que aquella vuelta no podia hacerſe ſino por encantamiento, ó arte del diablo. En algun ſentido atinaria con la verdad; pues yá que no ſea demonio quien lo hace, es por lo menos demonia: *Dæmonia eſt natura, non divina.*

22 Aun no pára aqui. Si la bellota, cuya punta eſtá ácia arriba, ſe voltéa, quando yá la raiz encorvandoſe vá á tocar la tierra de modo, que con eſta vuelta la extremidad de la raíz mire ácia arriba, de nuevo vuelve éſta á encorvarſe, y buſcar la tierra; de ſuerte, que ſubſiſtiendo la primera direccion, y añadiendoſe eſta ſegunda curvatura, queda formada la raiz en arco. Dionyſio Dodart, famoſo Medico, y Botaniſta de París, fue el primero que hizo eſta obſervacion. No ſolo con ingenio, mas con eſtudio, y teſón parece que obra la Naturaleza á veces contra los eſtorvos, con que ſe pretende fruſtrar ſus intentos.

## §. IX.

23 OTra obſervacion de Mr. Dodart deſcubrió en los arboles otra nueva maravilla. Eſta es el afectado paraleliſmo de las ramas con el ſuelo, á quien hacen ſombra. Es verdad que eſto no ſucede en todos los arboles; pero sí en muchos, como manzanos, perales, caſtaños, nogales, encinas, y otros. Eſto es, que aunque el tronco no ſe dirija perpendicular al ſuelo en donde nace, ſino inclinado de qualquiera manera, la baſa (llamemosla aſi) del cúmulo de las ramas ſe diſpone paralela á dicho ſuelo; de ſuerte, que aquella es horizontal, ſi la poſitura de éſte es ho-

horizontal : inclinada al Horizonte , ſi eſta es inclinada al Horizonte , ſiguiendo perfectamente dicha inclinacion , ſea la que fuere ; y lo que es mas , ſi el ſuelo , á quien hace ſombra el arbol , en parte es horizontal , y en parte inclinado , la parte de ramas , que cubren la parte de terreno, que es horizontal , guarda la poſitura horizontal , y la otra ſe inclina ſegun la inclinacion del terreno que cubre. Lo miſmo ſucede ſi las inclinaciones del terreno ſon varias , y aun encontradas. Con ellas ſe paralelizan reſpectivamente las porciones correſpondientes de las ramas. ¿ Eſto es ſympatía ? ¿ Es atraccion ? ¿ O cómo lo hemos de llamar ? Mr. de Fontenelle, refiriendo eſtas obſervaciones de Mr. Dodart, dixo excelentemente á nueſtro propoſito , que los objetos mas comunes de la Phyſica ſe convierten en otros tantos milagros , quando ſe obſervan con ojos atentos.

## §. X.

24 MUchos Phyſicos modernos , para diſminuir la admiracion de parte de lo que hemos dicho arriba en orden á la formacion de las plantas , eſpecialmente por lo que mira á la uniforme ſimetría de ſus hojas , recurren al ſyſtéma , poco há inventado , de la continencia formal de la planta en ſu ſemilla , que hemos explicado en el Tom. I , Diſcurſo XIII , num. 39 , adonde remitimos al Lector , por evitar la prolixidad de repetirlo aqui. Pero ſobre las dificultades que alli opuſimos á eſte ſyſtéma , y aun admitiendo que ſea verdadero, ¿qué ſe logra aqui con eſte recurſo ? No mas que ſubſtituir á una maravilla grande otra igual, ó mayor ; pues la continencia de toda la planta formada en la ſemilla , y ſucceſivamente la de otra planta en la ſemilla de aquella , &c. es un portento de tal magnitud , que no puede abarcarle la imaginacion : fuera de que , ni aun admitida eſa continencia , evacua enteramente la otra dificultad. Doy que eſté la planta con todas ſus partes formadas dentro de la ſemilla , aunque revueltas , y arrolladas , y que deſpues no hacen eſlas mas que irſe desarrollando, y aumentando ſu magnitud con el nutrimento

que

que reciben de la tierra. Pregunto: ¿Cómo ſiendo las partes, por exemplo las ojas, en aquel primer eſtado de una pequeñéz notabiliſima, y ſus fibras tan ſutiles, que cien mil unidas no harán el grueſo de un cabello, al deſplegarſe por un agente ciego no ſe rompen todas, mayormente quando eſtán padeciendo al miſmo tiempo los varios choques de los elementos? No es digno de aſombro vér en una cauſa, enteramente deſnuda de conocimiento, aquel tino, aquel acierto, aquella maña, que no cabe en toda humana induſtria?

25 Apuremos mas á eſtos Filóſofos, moſtrandoles nuevas maravillas de la naturaleza, ó la miſma en otros compueſtos naturales, donde no hay recurſo al ſyſtéma de la continencia en las ſemillas. En varias eſpecies de piedras figuradas guarda la naturaleza las miſmas dimenſiones, la miſma ſimetría, la miſma figura; de ſuerte, que hay varios eſpacios de terreno, llenos de piedras figuradas del miſmo modo. ¿Hacenſe eſas piedras de ſemilla, para decir, que con la miſma configuracion eſtaban contenidas en ella? A eſta pregunta enmudecen caſi todos. Tal qual de los modernos titubea, y ſolo el famoſo Botaniſta Mr. de Tournefort reſponde reſueltamente que ſi. A la verdad, haviendo yo eſforzado en el Tomo V, Diſcurſo XV, num. 17, eſta ſingular opinion con algunas conjeturas, no debo inſiſtir ſobre eſte punto; y aſi, trasladaré la dificultad á otra parte, donde no ſe le puede dar ſalida con opinion alguna.

26 Es claro, que la nieve, no ſiendo otra coſa que el agua que ſube en vapores congelada, no ſe hace de ſemilla. Ahora, pues, qualquiera puede, examinando los copos de nieve, recibidos en un paño ſeco, obſervar, que por la mayor parte cada uno es un texido de varias eſtrellas de ſeis rayos cada una. El primero que lo advirtió fue Keplero: deſpues Gaſendo obſervó otra eſpecie de nieve mas ſolida, que ſe compone en figura emiſferica; de modo, que ſiendo la baſa plana, deſde el punto capital baxan dividiendo ſu circunferencia ſeis canalillos, que ván crecien-

ciendo ſucceſivamente, haſta hacerſe baſtantemente ſenſibles en la margen de la baſa. ¿Qué artifice ſubió allá arriba á componerla de eſte, ó aquel modo en tan perfecta, y hermoſa ſimetria? ¿Acaſo las aëreas Poteſtades, ó Eſpiritus malignos, que en la media region del ayre conmueven los Elementos, ſe divierten en organizar de una, ú de otra ſuerte la nieve? No interviene en eſta fabrica otra aërea Poteſtad, ni otro dominio, que la miſma naturaleza: *Dæmonia eſt natura, non divina.*

27 En varias ſales (tampoco ſe forman de ſemillas) ſe oſtenta el miſmo prodigio. El Sal marino ſe conforma en cubos, ó figuras quadradas de ſeis lados iguales: el nitro en columnas hexagonas: otras ſales toman otras figuras. ¿Qué mano inviſible los amaſa, de modo, que todos los de una eſpecie guarden conſtantemente la miſma organizacion?

## §. XI.

28 NO es eſto andar buſcando con curioſa inveſtigacion las maravillas. Ellas ſe me vienen á las manos, y á los ojos. En todo objeto las encuento: *Cùm nulla res ſit naturæ, in qua non mirandum aliquid inditum videatur.* Diſcurraſe por los Elementos. Todos preſentan algo admirable. La tierra ſu virtud magnetica, de que yá hablamos en otra parte, y que yá eſtá conſtantemente recibida, entre Filóſofos, y Mathematicos: de ſuerte, que viene á ſer la tierra Imán del hierro, y mucho mas del miſmo Imán. ¿Qué ſe admira yá ver en una pequeña piedra, ó en una cantera eſa virtud atractiva? Toda la tierra la tiene, y toda la tierra es una maſa de piedra Imán. La agua ſu diaſanidad. Ahí es poca cosa. Todos los Filoſofos ſe han quebrado haſta ahora inutilmente la cabeza, ſobre indagar, en qué conſiſte la tranſparencia de los cuerpos, que gozan eſta prerrogativa. Parece que han diſcurrido algo los que la han atribuido á la rectitud de los poros. Pero vé aqui, que el agua agitada conſerva la tranſparencia, ſiendo aſi que es preciſo, que en la agitacion los poros ſe tuerzan, y padezcan mil inflexiones diferentes. El ayre ſu por-

tentoſa fuerza elaſtica, de que hemos hablado amplamente en el Tom. V. Diſc. IX.

29 Pero añadirémos aqui una coſa notabiliſima; y es, que ſiendo aſi que todos los cuerpos elaſticos, ú de reſorte, eſtando comprimidos violentamente mucho tiempo, pierden, ó en todo, ó en parte ſu fuerza expanſiva, el ayre ſolo goza el ſingular privilegio, de que durando por larguiſimos eſpacios de tiempo ſu compreſion, nada ſe diſminuye ſu fuerza elaſtica. Jacobo Bernardo tuvo un año entero comprimido el ayre en aquel grado, en que uſaba de él para arrojar el agua ácia arriba, en una maquina hydraulico-pneumatica; y ſoltandole deſpues, arrojó el agua á igual altura, que el ayre que eſtaba comprimido un ſolo momento. Eſte ayre, que noſotros reſpiramos, eſtá ſiempre comprimido del ayre ſuperior, que con ſu peſo continuamente le grava; ſin embargo de lo qual, ſus valentiſimos muelles jamás ſe rompen, ni afloxan. El fuego; ¿mas qué diré del fuego? Por quantas partes le miro, le admiro. Explicaréme con una hypoteſi, para que todos admiren lo que admiro yo: y viene á ſer dar luces mas vivas al penſamiento, que en otra parte propuſimos de Fernelio.

30 Doy que ſolo en una Region muy diſtante de noſotros tuvieſe fluxo, y refluxo el mar: que ſolo en otra huvieſe piedra Iman; y en fin, que ſolo en otra huvieſe fuego. Añadamos, que de eſtas tres partes vinieſen á un tiempo tres viageros, y concurrieſen á contarnos cada uno la maravilla de la Region donde havia eſtado, y de que acá no teniamos antes la menor noticia. Diria el primero: En tal Region la agua del Oceano no eſtá muertamente eſtancada como por acá; antes tiene quatro movimientos periodicos cada dia: dos eſtendiendoſe ácia las orillas, y dos recogiendoſe á ſus ſenos. Diria el ſegundo: En tal tierra hay una piedra de tan ſingular naturaleza, que ſe endereza ſiempre ácia determinada parte del mundo, de tal modo, que ſi la remuevem de aquella direccion, ella por ſí miſma la buſca. Otra particulariſima propriedad tiene, y es, que po-

poniendo un poco de hierro en presencia suya, al momento este metal se mueve, y corre á abrazarse con ella. Todo eso es nada, diría sin duda el tercero, en comparacion de lo que yo he visto. Allá en lo ultimo del Oriente hay un ente, una substancia, un cuerpo, que no tiene determinada figura, sino inconstante, que á cada momento se varía. Es imposible estár quieto; y lo mismo sería cesar de moverse, que perecer. De tan ambiciosa naturaleza es, que aunque le coloquen en la mayor altura, siempre anhela á subir mas. Aunque está siempre subiendo con rápido movimiento, apenas en siglos enteros subirá medio dedo mas, sino en caso que su cuerpo se aumente. Tan dependiente es del ayre: tan amigo, y tan enemigo suyo es este elemento, que un soplo le produce, otro le aniquila. Siendo su sér tan débil, es por otra parte tan valiente, que destruye, y deshace en menudo polvo quanto se le acerca. Aunque es inanimado, necesita de alimento para su conservacion, y casi quanto hay en el Universo le sirve de alimento. No tiene cota alguna su magnitud; y como le subministren cebo sin limite, crecerá sin termino, hasta ocupar quanto ambito está contenido dentro de la concavidad del Cielo. Es tan amante de la libertad, que al instante, que le encarcelan con estrechez, perece. A ningun hombre, á ningun animal permite que se le acerque mucho, hiriendo fuertemente á qualquiera que tiene la osadía de tocarle. Lo mas peregrino es, que á pesar de la ausencia del Sol, en qualquiera parte que esté, hace de la noche dia.

31 Pregunto: ¿Qué concepto haremos de las relaciones de los tres viageros constituidos en la hypothesi establecida? No me parece que tiene duda la materia. Hallariamos lo que decia el primero, y segundo muy dificil, mas no imposible; ó quando mas, sobre la misma posibilidad quedariamos perplexos. Mas por lo que mira á la relacion del tercero, resueltamente diriamos, que era un texido de quimeras, fabricado por una fantasía, nada regida del discurso, que, cuidadosa solo de mover la admiracion, amontonando prodigios, havia buscado la ficcion, huyendo de

la veriſimilitud. Y ſi alguno quiſiese ſer muy piadoſo con el relacionero, no hallaria arbitrio para ſerlo, ſino levantando los ojos al poder infinito de la primera cauſa, que puede hacer mucho mas, que el hombre concebir; pero conſiguientemente diria, que aquel cúmulo de qualidades prodigioſas, recogidas en un individuo ente, ſiendo verdadero, era la mayor obra, y juntamente el mayor credito de la Omnipotencia, que havia en el Orbe.

32 Ahora bien. El fuego el miſmo es, y ſus qualidades las miſmas, que ſi eſtuvieſe, en la hypoteſi expreſada, recogido en un remotiſimo rincon de eſte Globo: Luego igualmente admirable, y portentoſo en éſte, que en aquel caſo. ¿Pues por qué no le admiramos? Porque no eſtimamos las obras de la naturaleza por lo que ellas ſon en sí miſmas, ſino ſegun que ſon, ó mas raras, ó mas freqüentes: *Aſſiduitate viluerunt*, dice San Aguſtin, hablando de las mas dignas de ſer admiradas.

## §. XII.

33 ¿MAs para qué nos canſamos? Reſueltamente digo, que no ſe me ſeñalará cuerpo alguno de quantos hay en el Univerſo, donde yo no mueſtre algo admirable, y verifique la ſentencia de Ariſtoteles: *Cùm nulla res ſit Naturæ, in qua non mirandum aliquid inditum videatur*. No hay vulgo en la Republica de la Naturaleza. Todas ſus obras tienen mucho de ſublime. En todas, ſi ſe miran bien, ſe halla impreſo el ſello de la mano Omnipotente, que autenticamente califica el alto origen de donde vienen. Pero demos un nuevo realce al aſunto.

## §. XIII.

34 NO ſolo quantos objetos ſe preſentan á la viſta dan motivo á la admiracion; mas el miſmo preſentarſe los objetos á la viſta, es una maravilla, que conſiderada bien, debe elevarnos en un extatico aſombro. ¿Sueño acaſo quando eſcribo eſto? Nunca mas deſpierto. ¿Cómo ſe hacen preſentes los objetos á la viſta? ¿Por sí miſmos? No;

No; porque muchos eſtán diſtantiſimos de ella, y aun ſi ſe colocáran muy inmediatos á ella, no ſe verían. No por sí miſmos, pues, ſino por una eſpecie, repreſentacion, ó imagen ſuya, que imprimen en los ojos. Nota ahora, que al punto miſmo que levantas de noche los ojos al Firmamento, ésta, ó la otra Eſtrella eſtampa en ellos ſu imagen. Diſta la Eſtrella de tí mas de cien millones de leguas. ¿Cómo á tan enorme diſtancia puede producir ſu imagen? Diráſme, que no puedes comprehenderlo. Lo miſmo te digo yo. Pero aun en mayor confuſion quiero ponerte. Supongamos en torno de la Eſtrella una esfera, cuya circunferencia ſea de ſeiſcientos millones de leguas, y que todo ſu ámbito eſté ocupado de hombres en tal diſpoſicion, que todos puedan vér la Eſtrella, los quales ſerán ſin duda muchos millones de millones de individuos, y duplicado numero de ojos. Supongamos tambien, que todos esos hombres en un miſmo momento enderecen ſus ojos ácia la Eſtrella. En ese momento miſmo producirá la Eſtrella tantas imagenes ſuyas, quantos ſon los millones de millones de ojos, diſtribuidos por el vaſtiſimo ámbito de esa esfera. Miralo con reflexion: y haviendolo conſiderado bien, confieſame con ingenuidad, qúal admiras mas, ſi el que la piedra Imán mueva un pedacito de hierro, que tiene cerca de sí, ó que aquel cuerpo luminoſo en un momento produzca tan inumerable multitud de imagenes ſuyas, y en la enormiſima diſtancia de tantos millones de leguas.

35 Y deſde luego te deſengaño, que aunque vayas á los Filoſofos á que te expliquen eſto, tan mal ſatisfecho volverás á caſa, como havias ſalido de ella. Diránte unos, que esas ſon las eſpecies viſibles que embian los objetos á los ojos; pero, ni te explicarán de modo que los entiendas, qué *coſicoſas* ſon eſas eſpecies viſibles, ni cómo las embiaan los objetos, ni cómo en tanta multitud, ni cómo en un momento á tanta diſtancia. Con que la maravilla, maravilla ſe queda. Fuera de eſto, preguntales, ſi eſas eſpecies viſibles ſon ſubſtancias, ó accidentes. Si ſon ſubſtancias, ſon cuerpos, pues no ſon ſubſtancias eſpirituales: ſi cuerpos,

es

es preciſo que ſe penetren unos con otros, pues al miſmo tiempo, y por el miſmo punto del medio diáfano ſe eſtán cruzando las eſpecies de diſtintiſimos objetos; á no ſer aſi, no pudieran esos objetos verſe ſino de un punto determinado cada uno. Si accidentes, ſerá forzoſo que muchos accidentes de la miſma eſpecie ſe ſujeten á un miſmo tiempo en el miſmo punto del medio diáfano, contra lo que enſeñan eſtos miſmos Filóſofos. Otros te dirán, que de todos los objetos ſe eſtán deſprendiendo todos los inſtantes unas delicadiſimas ſuperficies, las quales llegando á los ojos, los repreſentan en ellos. No pienſo que ſe haya excogitado haſta ahora abſurdo filosófico igual á éſte. ¿Qué objeto no ſe desharía en breve tiempo con una pérdida continuada de ſuperficies ſuyas? pues aunque eſtas ſean delicadiſimas, ſon tambien infinitas; para lo qual conſidera, que una Eſtrella del Firmamento deſpide en un momento tantas de sí, que llenan todo el eſpacio que hay entre ella, y noſotros. Eſto ſe vé claro; pues en qualquiera parte del eſpacio intermedio que ſe colocaſe un hombre, vería la Eſtrella; por conſiguiente alli tendria una ſuperficie que la repreſentaſe. ¿Cómo eſas ſuperficies interpueſtas no embarazan la viſta de otros objetos? ¿Cómo la ſuperficie deſprendida de una Eſtrella, ſiendo de mucho mayor extenſion que toda la Tierra, ſe achica de modo que quepa en un ojo? Otros te dirán, que no hay otra eſpecie viſible, ni otra imagen, que la miſma luz, la qual modificandoſe de cierta manera en el objeto, y haciendo reflexion de él á la viſta, produce en éſte un genero de afeccion con que le percibe. Pero ſobre que no te acomodarás á creer, que los rayos de la luz formen en tus ojos una repreſentacion tan clara de qualquier objeto, preguntales, por vida tuya, ¿cómo eſa modificacion, que reciben del objeto, no ſe baraja, y confunde en las varias reflexiones, refracciones, y aun inflexiones que padecen, yá en el diáfano interpueſto, por no ſer homogeneas en denſidad todas ſus partes, yá en los corpuſculos opacos, que nadan en ese diáfano? ¿Cómo no ſe confunden tambien al tiempo que hieren los rayos en

en los ojos, recibiendo al mismo punto otra modificacion distinta, pues en cada cuerpo que hieren, ó ilustran, se modifican diferentemente? En fin, aun quando lo acomodasen todo muy bien (lo que jamás se puede esperar), no harían otra cosa, que trasladar tu admiracion, y tu embarazo á la contemplacion de otro objecto, que es la misma luz. Objeto, digo, portentosisimo, el mas claro, y mas obscuro del Universo, que dá en los ojos de todos, y en quien todos dan de ojos, que desbarata á la Filosofia todas sus medidas, viendo en él las propriedades de cuerpo con la agilidad, y sutileza, que parece solo pueden ser proprias del espiritu; por lo que algunos la constituyen medio entre uno, y otro. La experiencia del Espejo Ustorio, en cuyo foco congregados sus rayos, no solo hacen los efectos de la llama, mas aun á la vista se representa claramente como tal, convence que es la luz corporeo, formal, y verdadero fuego. ¿Mas cómo esa llama se enciende en un momento en dilatadisimos espacios, al punto que el Sol aparece sobre el Horizonte? ¿En qué cuerpo se ceba? ¿Cómo se apaga al momento que el otro se esconde? ¿Ves ahora cómo queriendo los Filosofos con sus explicaciones extraherte de las olas, en que fluctuabas á la orilla, te meten en mas profundo pielago?

## §. XIV.

36 LA valentía, y primor con que la naturaleza pinta los cuerpos en el organo de nuestra vista, se hace mas visible en el dibujo, que hace de ellos en un Espejo. ¡Qué poco nos hacemos cargo del valor intrinseco de las cosas! Pregunto: ¿Si huviese un Pintor tan primoroso, que sacase las efigies tan perfectas, tan parecidas á sus objetos, como las que se forman en un Espejo de crystal, á qué precio venderia cada lienzo, ó lamina de su mano? Apenas hallaria precio correspondiente en el Erario de un gran Principe. Vendió Apeles la pintura, que hizo de Alexandro, con el rayo en la mano, en veinte talentos de oro, que reducidos á nuestra moneda, suman ciento y veinte mil do-

blo-

lones, poco mas, ó menos. Demos que aquella haya ſido la mas excelente efigie, que haſta ahora produxo el Arte: ſiempre ſerá preciſo confeſar, que ſería muy inferior á las que en el Eſpejo forma la naturaleza: ¿y quánto mas pediría Apeles por la pintura, ſi repreſentaſe, no ſolo el vulto de Alexandro, mas tambien ſus movimientos? ¿Quanto mas, ſi diſpuſieſe, ó preparaſe de tal modo el lienzo, que figuraſe, no ſolo á Alexandro, ſino indiferentemente á qualquiera objeto que ſe puſieſe delante del miſmo lienzo? Todo eſto es impoſible á los mas prolixos deſvelos del Arte, y todo lo executa en un momento la naturaleza. Reíanſe los Eſpañoles de la ſimpleza de los Americanos, que les daban trozos de oro por unos pequeños Eſpejuelos. Yo me rio de la rudeza de los Eſpañoles, que reputaban ſimpleza lo que era diſcrecion. Si no huvieſe mas que un Eſpejo en todo el mundo, no havria en todo el mundo precio para él. Si éſtos no fueſen conocidos en Europa, y traxeſen acá los primeros de una Provincia remotiſima, ú de la Aſia, ú de la America, donde eſtuvieſe reſervado el ſecreto de ſu fabrica, ¿á qué precio los comprarian los Européos? Deſembarazadamente aſeguro, que darían por ellos mucho mas, que en el deſcubrimiento del Nuevo Mundo daban los Americanos, y ſolo hombres poderoſiſimos tendrian caudal para la compra de un Eſpejo. En eſta ſituacion ſe hallaban aquellas gentes, quando los Eſpañoles aportaron á ſus tierras, y aſi compraban á los Eſpañoles los Eſpejos; con mucho oro sí, pero acaſo ſon menos que los darian los Eſpañoles á ellos, ſi ellos los primeros huvieſen trahido á Europa los Eſpejos. Y ſi, ni los Americanos, ni noſotros huvieſemos viſto las imperfectas repreſentaciones que ſe forman en las aguas, y otros cuerpos de ſuperficie terſa, al vér el primer Eſpejo, tanto noſotros, como los Americanos, juzgariamos firmemente, que en aquella rápida produccion de varias imagenes intervenia iluſion diabolica.

§.

## §. XV.

37 A Esta luz deben mirarse las obras de la naturaleza. Para examinar sus fondos, es menester colocarnos en la hypothesi de contemplarlas como raras. Este es el punto de vista, que piden; y registradas de este punto de vista, las mas comunes asombran: *Vir insipiens non cognoscet, & stultus non intelliget hæc.*

38 Es constante, que quantos leen el titulo de este Discurso, antes de entrar en su contenido, juzgarán hallar en él un catalogo de las raridades mas exquisitas del Orbe, como de varias especies de Monstruos, de meteoros singulares, de Vegetables, y Piedras de admirables virtudes (en que es fabuloso por la mayor parte lo primero, y no sé si en todo lo segundo); de las plantas, que llaman Sensitivas; de Animales de prodigiosa pequeñez, ú de portentosa magnitud; de Fuentes, que tienen fluxo, y refluxo como el mar; de peregrinas calidades de varias tierras; de las naturales metamorphosis de gusanillos en Abispas, Abejas, y otros insectos volantes; de algunas especies de Insectos, donde todos los individuos son hermaphroditas, &c. Nada de eso hay aqui; antes todo lo contrario, porque mi intento solo es descubrir lo prodigioso aun en lo mas vulgarizado, para que se vea, que naturaleza en todas sus obras admirable, en todas está mostrando la mano poderosa, que la rige.

39 Para cuya mayor evidencia echaré la clave á las Maravillas de la naturaleza, señalando una pasmosissima, que es transcendente á quantas substancias corporeas contiene en su dilatado ámbito. Esta es la composicion del Continuo. Tiene la vista por donde quisieres, de Oriente á Poniente, del Septentrion al Mediodia, desde la Estrella mas alta del Firmamento, hasta el lodo, que sirve de lecho al grande cuerpo de Neptuno. Mira Hombres, Brutos, Troncos, Metales, Peñas, Agua, Tierra, Fuego, en fin todo lo que hay que mirar. No solo en cada individuo, mas en cada porcion suya, la mas menuda que pueda percibir tu

vista, hallarás un prodigio incomprehensible; esto es, la infinidad de partes que la componen. No tienes que dudar de esto. Si un Angel se pusiese á dividir el átomo mas leve, que lleva el viento, le podria dividir en cien mil millones de partecitas distintas: luego cada partecita de éstas en cien mil millones de otras; y aunque de esta suerte prosiguiese la division por cien mil millones de años, haciendo cien mil millones de divisiones cada dia, y aun cada hora, en partes siempre menores, y menores, le restaria siempre tanto que hacer, como si no huviese empezado. Esto no cabe en tu imaginacion. Tampoco en la mia. Pero por mas que la imaginacion resista, el entendimiento se convence en fuerza de las demonstraciones mathematicas, que inventiblemente lo persuaden. Ni tienen los Filósofos de la Aula que venirse con su distincion de partes aliquotas, y proporcionales, pues no ignoran, ni ignoramos todos los que somos del Arte, que ese es un mero trampantojo de voces, sin átomo de subsistencia, y solo de provecho para engaytar muchachos. Es evidentisimo, que si las partes del Continuo (llamense como se quisieren) no fuesen actualmente infinitas, necesariamente llegaria en algun tiempo el Angel á su ultima division, y aun en un momento le podria dividir quanto es divisible, pues seria finita su divisibilidad en ese caso.

40 Esta es una maravilla de tan enorme magnitud, que en algun modo desaparecen en su sombra todas las demás, porque todo es menos que lo infinito. Pero con especial titulo pueden degradarse del orden de maravillas algunas que entre los Filósofos están en la posesion de tales; hablo de aquellos minutisimos animalejos, que solo son visibles por medio del Microscopio; y quanto por su pequeñéz son menos perceptibles á la vista, tanto por eso mismo abultan mas en la imaginacion. Tales son los gusanillos, de que generalmente abunda el vinagre, y la leche aceda, los que se hallan en la materia seminal de varios animales, entre ellos la humana. Mr. Heister, famoso Oculista, y Anatómico Alemán, que hoy vive, observó una especie de pul-

gas,

gas, que infeſtan las moſcas. Mas es lo que refiere el Padre Gaſpar Schorto, que las pulgas que á noſotros nos moleſtan, ſon moleſtadas por otras pulguecillas, tan menudas, que diſcurren por los cuerpos de ellas, y ſe alimentan de ſu ſangre, como ellas de la nueſtra. El Holandés Antonio de Levvenhoek, célebre Artifice de Microſcopios, halló, que aquella maſa blanca, que inficiona los dientes, no es otra coſa, que un cúmulo de inumerables guſanillos; y lo que encarece ſu portentoſa pequeñéz es lo que añade de sí miſmo, que aunque con gran diligencia ſe limpiaba diariamente los dientes, podia aſegurar, que le quedaban en ellos mas guſanos, que hay individuos humanos en las Provincias Unidas.

41 Todos eſtos pequeñiſimos animalejos tienen ojos, y en eſtos toda aquella diviſion de tunicas, y humores, que eſencialmente ſe requiere para la viſion. Tienen nervios, venas, arterias, muſculos, y todas eſtas partes ſe componen, como es preciſo, de inumerables fibras. ¿Dónde vamos á parar con tan portentoſa pequeñéz? Parece, que hemos llegado á los ultimos bordes, donde el sér confina con la nada. ¡O qué lexos eſtamos aún de las margenes de aquel abyſmo! Aún reſta infinito camino que andar para llegar á ellas. ¿Infinito? Sí. No menos que infinito; porque ſi ſe contempla una fibrecilla tan futil, que no ſea mas que la miléſima parte del nervio de uno de eſtos imperceptibles animalillos, esa miſma fibrecilla es diviſible en otras menores, y menores ſin termino alguno. Aſi eſta que parece maravilla, dexa de ſerlo, comparada con la infinita diviſibilidad del Continuo, ó en el Oceano profundiſimo de éſta ſe ahoga la otra. Acaſo ſi ſe inventaſen Microſcopios, mucho mas perfectos que los que al preſente hay, ſe deſcubririan con ellos otros animalillos, que mordieſen á las pulgas de las pulgas, y que tuvieſen con los cuerpecillos de ellas la miſma proporcion, que las pulgas que nos moleſtan tienen con nueſtros cuerpos. La infinidad de partes del Continuo dá anchura para eſto, y para muchiſimo mas; de modo, que ſe deben contemplar poſibles

pulgas ( digamoslo asi ) de quarto , de quinto , de sexto orden , &c. yendo disminuyendose siempre cada orden , respecto de su inmediato antecedente , en la proporcion misma , en que es menor la pulga , llamada asi vulgarmente, que el cuerpo humano.

## *INVECTIVA , Y DEMONSTRACION contra los Atheistas.*

### §. XVI.

42 ¡O Grandeza , ó Poder, ó Sabiduria de aquel inefable , supremo Ente , que es vida , y alma de todo ! Venga ahora el insensato ciego Atheista a decirnos , que todas estas maravillas resultaron de la concurrencia casual de los vagantes Atomos , o son mera produccion de la naturaleza de las cosas : delirio el primero tan crasso , que le honra el que le impugna; y el segundo , efugio, bien que confuso , tan superficial , que al primer rayo de la luz descubre su futilidad. Pero como uno , y otro fueron produccion de algunos Filosofos , que gozaron la opinion de agudos , no será inutil hacer una breve reflexion sobre ellos , para contraitar aquella poca , ó mucha preocupacion, que puede influir la fama de sus Autores.

43 El primero dá poquissimo que hacer. Un soplo basta para ahuyentar de su injusta pretension á los Atomos. ¿Como de estas insensibles particulas que son inanimadas, puede componerse , ó resultar la alma de los vivientes? Luego por lo menos ésta viene de otro principio distinto de los Atomos. Ni es menos absurdo , que del casual concurso de estos se formasen aun los cuerpos organicos de esos mismos vivientes. ¡ Qué demencia pensar , que , esas prodigiosas máchinas , entre quienes aun las mas pequeñas constan de inumerables piezas , y cada pieza de otras inumerables , todas ajustadas con exquisitissima proporcion, qual es menester para tanta variedad de movimientos , no solo diversos, mas aun encontrados , resultasen del acci-

den-

dental encuentro de tales particulas minutiſimas en un ſitio! ¿Como haſta ahora por esa caſual concurrencia de los áromos no ſe hizo, no digo yo una Mueſtra como las de Londres; pero ni aun el relox mas baſto, ni una ſilla, como la en que eſtoy ſentado, ni un tintero, como el que tengo preſente, ni una vara de lienzo, ni un pliego de papel? Quantas delicadezas haſta ahora produxo el Arte no llegan, ni con inmenſa diſtancia, á la primoroſiſima fábrica del cuerpo de una hormiga: ¿y ha de reſultar de un acaſo el cuerpo de una hormiga, no reſultando jamás de un acaſo una fabrica, que iguale á las mas groſeras del Arte? Mas vaya, aun que eso ſe pudieſe imaginar, ſi en el mundo no ſe huviese producido mas que una hormiga ſola. ¿Pero ſiendo tantos los millones de millones de hormigas, tal tino, tal acierto ha de tener el acaſo, que todos eſos cuerpecillos ſalgan tanto en la eſtructura interior, como en la figura tan ſemejantes? Ignominia es del entendimiento del hombre, que quepan en él tales quimeras.

44 El ſegundo error, envolviendoſe en ſu miſma confuſion, oculta algo ſu diſonancia á la ſombra de ſu propria obſcuridad; pero facil es ſacarle á la luz. Esa, que llaman Naturaleza, operatriz de todo, ó es una Naturaleza univerſal, ſeparada de los entes particulares, ó la miſma Naturaleza de los entes particulares, diſtinta en cada uno, y con cada uno identificada. Si lo primero, eſtamos convenidos, porque esa Naturaleza univerſal, es á quien llamamos *Dios*. Univerſal digo, por continencia phyſica; eſto es, que contiene eminentemente las perfecciones de todas las Naturalezas, y por eso puede producirlas todas; no por continencia logica, pues la Naturaleza logicamente univerſal es realmente indiſtinta de las Naturalezas particulares. Y ſi acaſo á eſa Naturaleza phyſicamente univerſal quiſieren los Contrarios negar la Divinidad, conſtituyendola un ente inanimado, que carece de mente, y Providencia, digo, que es á quanto puede llegar la extravagancia; pues demás del palpable abſurdo de

que

que esa Causa universal dé entendimiento al hombre, y vida al bruto, no teniendo ella vida, ni entendimiento, les preguntaré yo á estos ciegos, ¿de dónde coligen que no le tiene? ¿Han tratado, han visto esa Naturaleza universal, para saber qué facultades goza, ó quáles le faltan? Solo vén sus obras; pero esas dan testimonio tan claro de que la causa tiene, no solo entendimiento, sino entendimiento infinito, que es menester cegarse voluntariamente para no verlo. Si á uno de estos Atheistas, mostrandole una excelentisima pintura, le asegurasen con juramento mil testigos, que la havia hecho un Artifice ciego, cierto es que no lo creeria; mucho menos si le dixesen, que lo havia hecho un bruto, aún muchisimo menos, si le quisiesen persuadir á que era obra de un agente inanimado, privado, no solo de entendimiento, pero aun de sentido. ¿Pues como cree que un agente sin entendimiento, y sin sentido, qual quiere pintarnos esa Naturaleza universal, haya hecho otras obras, sin comparacion mas delicadas, mas perfectas, que quantas hasta ahora trabajaron los humanos Artifices?

45 Si dicen lo segundo; esto es, que por Naturaleza entienden la de los entes particulares indistinta de ellos, caen en el mismo absurdo, y se añaden sobre él, otro no menor. Caen en el mismo absurdo, porque, ¿cómo la naturaleza de una flor, que no tiene entendimiento, ni sentido, forma esa misma flor con tanto acierto, con tanta regularidad, con tan perfecta semejanza, aun en las ultimas delicadezas, á las demás de su especie? Los hombres con todo su discurso solo arriban á imitar tan imperfectamente un Jazmín, que quando logren engañar un sentido, al examen de otro se palpa una notabilisima diferencia entre el original, y la copia; y la naturaleza del mismo Jazmín, desnuda de todo genero de conocimiento, ó percepcion, ha de acertar á formar esa flor tan perfectamente parecida á los demás Jazmines, que ningun sentido perciba la diferencia? Añaden, digo, sobre este absurdo otro igual, ó casi mayor, si cabe mayor, porque la naturaleza del

del Jazmín es indistinta del mismo Jazmín: con que decir, que la naturaleza del Jazmín forma esta flor, es decir, que la flor se forma á sí misma: Quimera (si entre los imposibles hay mas, y menos) gigante entre las quimeras.

46 Fue sentencia digna del Chanciller Bacón, que una Filosofia superficial conduce los espiritus al Atheismo: una Filosofia profunda los vuelve á la Religion. El que considera los efectos naturales comunes sin una perspicáz reflexion, nada encuentra en ellos admirable. De aqui es, que en la inquisicion de sus causas levanta poquisimo la mira, ó nada la levanta. Parecele que filosofa oportunamente con discurrir, que para efectos naturales bastan causas naturales. Su gran raciocinio es, que el efecto no pide en su causa mayor perfeccion, que la que él tiene; de aqui infiere, que el hombre basta para producir á otro hombre, la planta para producir otra planta. Pero yo le preguntaré á este vulgar Filósofo, ¿cómo puede causa alguna hacer aquello, que no sabe como se hace? ¿Creerá por ventura que hizo una muestra perfectisima un hombre, que ignoraba totalmente cómo se hacen, y de qué piezas se componen las muestras? Es claro que no. ¿Cómo cree, pues, que para formar el cuerpo organico de un hombre, máquina mucho mas compuesta, y de incomparablemente mayor delicadeza, que el mas exquisito relox, basta otro hombre, el qual totalmente ignora como se hace esta máquina? Lo mismo, y con mas razon digo del bruto, de la planta, &c. ¡Oh! que para esto me dirá, no es menester conocimiento, porque basta la virtud de la naturaleza; y no advierte el pobre, que esto es dexar la obra, obra tan delicada, y que pide tanto tino, en manos de un ciego. La naturaleza de un bruto tan bruta es como el mismo bruto, pues no es otra cosa que él mismo. ¿Cómo ha de acertar, pues, con la prodigiosa fábrica del cuerpo organico, que corresponde á su especie? No digo yo, que esa naturaleza no concurra á la obra; pero es preciso que la dirija, que la mueva otra naturaleza superior, inteligente, de suprema sabiduria, y de inmensa actividad; y

esa

esa naturaleza es la que llamamos *Dios*. ¿Quien no lo entiende aſi, donde tiene el entendimiento?

# SATYROS, TRITONES, Y NEREIDAS.

## *DISCURSO VII.*

### §. I.

1 FUeron eſtas tres eſpecies famoſiſimas en el Paganiſmo. Terreſtre la primera, maritimas la ſegunda, y la tercera. Pintaban los Gentiles á los Satyros en la figura medio brutos, y medio hombres; pero en la eſtimacion eran medio hombres, y medio Deidades. Tenian cuernos, cola, y pies de cabras: en el reſto humana toda la configuracion. Habitaban las ſelvas como fieras, y eran adorados en los Templos como Semidioſes.

2 Los Tritones, medio hombres, y medio peces, gozaban la miſma prerrogativa de Semideidades. Venian á ſer los Trompeteros de Neptuno, baxo de cuyas ordenes, inſpirando ſu aliento á una concha retorcida en forma de bocina, con ſu ronco ſonido aterraban el pielago.

3 Las Nereidas no ſe diſtinguian de los Tritones, ſino en el ſexo, y en que no ſe les atribuia el uſo de la bocina. Tenian la mitad del cuerpo de muger, el reſto de pez, y eran Semidioſas marinas, como los Tritones Semidioſes.

4 Suenan en el mundo Satyros, Tritones, y Nereidas como meros entes fabuloſos. Pero yo, ſin negar que mezcló en ellos algo la fábula, ſiento que fueron entes verdaderos, y reales.

§. II.

## §. II.

5 DIodoro Siculo, Autor recomendable, refiere, que á Dionyſio, Tyrano de Sicilia, fueron preſentados unos monſtruos, quales pintaban los antiguos los Satyros; y Plutarco, que no es de autoridad inferior á Diodoro, dice, que á Syla, paſando por Albania, moſtraron un Satyro, que en un boſque havian cogido.

6 A los teſtimonios de eſtos dos Autores profanos pueden añadirſe los de otros dos Eſcritores Eccleſiaſticos. Eſtos ſon San Athanaſio, y San Geronymo. Aquel en la Vida de San Antonio Abad, y éſte en la de San Pablo primer Ermitaño, cuentan, que el Grande Antonio encontró en el deſierto un monſtruo de eſtos, el qual, preguntado quien era, reſpondió ſer uno de aquellos, que el vano error del Gentiliſmo veneraba debaxo del nombre de Satyros, Silvanos, é incubos; y que de parte de los demás de ſu Grey venia á pedirle, que los encomendaſe á Dios, el qual creian, que por la ſalud de los hombres havia baxado á la tierra á tomar carne humana.

7 Pero confieſo, que eſta ultima noticia ſiempre me hizo tan grave dificultad, que me es impoſible darle aſenſo. Yo creo, que huvo Satyros, y acaſo los hay hoy; pero no Satyros de eſta nota, no Satyros racionales, ó en caſo que racionales, no Chriſtianos, no con habla, y que vivan hermanos, y como en congregacion. El que haya tal caſta de hombres, no ſolo diſtintiſimos de noſotros en la organizacion, mas tambien totalmente ſeparados en quanto al comercio, naturalmente excita la idea de que no ſon hijos del miſmo padre comun que noſotros; lo qual es contra lo que enſeña la Fé, como notamos en el Tomo V, tratando de los Preadamitas.

8 Pero ſean norabuena deſcendientes de Adán eſtos hombres: aún queda lleno de dificultades el caſo. Pregunto, ¿por qué organo ſe les comunicó el Evangelio? Si alguno de los Apoſtoles tuvo eſpecial miſion para los Satyros, ¿cómo en ninguna de las antiguas Actas hay el mas leve veſtigio de la converſion de tales hombres? ¿Cómo deſpues jamás pa-

pareció alguno, ni en los desiertos de Egypto, ni en otra parte? ¿Pereció acaso toda la casta, sin que nadie les hiciese guerra, pues de ésta no consta? Cierto, que no merecia su ruina una gente tan devota, que de comun acuerdo hacía una legacía al grande Antonio, para que la encomendase á Dios. Preguntaré mas: ¿En qué lengua habló á Antonio el Satyro Legado? Precisamente seria, en idioma ignorado del Santo, pues una gente incomunicable á todo el resto del mundo, necesariamente havia de tener lengua diferente. Vuelvo á decir, que el caso tiene todas las apariencias imaginables de conseja. ¿Pero qué hemos de decir á la autoridad de San Athanasio, y San Geronymo? No faltan modos de ocurrir á esta gravisima dificultad.

9 Lo primero, diciendo, que la Vida de San Antonio, que hoy tenemos como escrita por San Athanasio, es supuesta á este Santo Doctor. De este sentir fueron Andrés Rivet, y Abrahán Scultet; pero ambos Autores Protestantes, por consiguiente malisimos fiadores para empeñarnos sobre su fé, y palabra. Asi es preciso recurrir á otra solucion.

10 Lo segundo puede decirse, que San Athanasio recibiria aquella noticia de Autor á quien tendria por verídico, y bien informado; y le faltaria una, ù otra circunstancia, ó ambas juntas. En esto no hay imposibilidad alguna, ni physica, ni moral. Por lo que mira á San Geronymo, no tiene alguna dificultad el caso, pues éste no hizo mas que trasladar al latin lo que San Athanasio havia escrito en Griego.

11 Lo tercero, hay el recurso de que el Satyro aparecido á San Antonio, seria algun demonio, que con fin depravado tomaria la figura de tal. Consta, que á aquel Santo molestaron, y tentaron los espiritus infernales de muchas, y diversisimas maneras. Asi no hay inverisimilitud alguna en que tentasen, con la aparicion del Satyro, precipitarle á algun error.

12 Finalmente cabe, que algun infiel copista, en cuyas manos cayese muy desde los principios la Vida de San An-

Antonio, escrita por San Athanasio, introduxese en ella el cuento del Satyro, y que despues, perdiendose el original, de esta viciada copia se sacasen todas las demás.

## §. III.

13 NEgados, pues, Satyros racionales, y con uso de locucion, solo admitidos Satyros brutos, ó embrutecidos, y mudos, quales eran aquellos de quienes hablan Diodoro Siculo, y Plutarco: éste con expresion refiere, que haviendo hablado al Satyro, presentado á Syla, por Interpretes de varias lenguas, no solo no respondió á alguna, pero ni se le oyó són alguno articulado; ni aun la voz tiraba á humana, sí solo á una confusa mezcla de caballar, y caprina.

14 No solo es posible la produccion de estos monstruos; pero muy verisimil, que hayan nacido algunos de la detestable comixtion de individuos de la especie humana con los de la caprina; y una fuerte conjetura me confirma en que los Satyros, que veneró el Paganismo, no eran otra cosa, que los partos de estos concubitos infames.

15 Muchos eruditos son de sentir, que el Dios Pan, Satyros, Silvanos, Incubos, y Faunos, todos eran una misma cosa debaxo de diferentes nombres. Asi dicen, que no huvo un Pan solo, sino muchos, para lo qual hay testimonios claros en los antiguos Poëtas. En efecto el Dios Pan era pintado por los Gentiles en la misma forma que los Satyros; esto es, con cuernos, cola, y pies de cabra, en lo demás humano el aspecto. Tenia el Dios Pan especialisimo culto entre los Pastores, como singular patrono suyo. Asi Ovidio le llama *Dios del Rebaño*: Virgilio, y otros Poëtas, yá *Dios de los Pastores*, yá *Dios de la Arcadia*. (Provincia pastoril por antonomasia.) Notese ahora, que los Pastores son la gente mas ocasionada que hay en el mundo á los crimines de bestialidad, yá por su ruda educacion, yá por la continua asistencia á los ganados, yá por faltarles otro menos torpe desahogo á la lascivia. Todo lo dicho coin-

cide á hacer creíble, que haviendo nacido algunos individuos de esta tercera especie semicaprina, y semihumana en la figura, por la abominable commixtion de Pastores con cabras, la barbarie, junta con la malicia de aquella rustica gente, quisiese autorizar el delito, atribuyendo una especie de divinidad al parto (lo que venia á ser producir otro monstruo mental harto mas horroroso que el physico); y luego como cosa propria la constituyesen Deidad tutelar suya, á quien despues por varios accidentes, ó motivos apellidasen con distintos nombres. De aqui los Panes, los Sátyros, los Silvanos, los Faunos, y los Incubos.

16 Si se me opusiere, que algunos Filósofos niegan ser posible, que provenga generacion alguna del comercio de hombre, y bruto: Responderé lo primero, que contra la autoridad de esos pocos Filósofos está la de muchos mas, que sienten lo contrario, y de mas á mas el comun consentimiento de los Theólogos, que quando tratan del Bautismo de los monstruos, suponen posibles tales generaciones. Lo segundo, que los que las niegan posibles, no dán razon, que haga alguna fuerza. Lo tercero, que son muchas, y muy autorizadas las Historias que hay de semejantes generaciones, como saben todos los que manejan algo los libros. Esto supuesto, no hay el menor vestigio de inverisimilitud, antes muchas razones de congruencia para creer, que los monstruos, que los antiguos veneraban debaxo del nombre de Sátyros, fuesen producciones de la especie humana mezclada con la caprina.

17 No ignoro que Plinio dá el nombre de Sátyros á unos animales, que hay en ciertos montes de la India, muy parecidos al hombre; por consiguiente parece, que de ellos vendria el gentilico error de los Sátyros. Pero obsta el que aquellos eran cierta especie de monos, como el mismo Plinio manifiestamente insinúa, los quales no tienen cuernos; y los Sátyros generalmente se pintaban bicornes.

18 Noto aqui para los curiosos, que esta especie de monos, ni mas ni menos, que los describe Plinio, hoy se hallan en algunos parages de la India. El Padre Le Comte di-

dice, que navegando en la China á la Costa de Coroman dél, vio en el Estrecho de Malaca unos monos de figura mucho mas parecida á la humana, que los comunes: que se mueven levantados, como los hombres, sobre los pies de atrás; ó digamoslo mejor, solo sobre los pies. Aun la voz es parecida á la humana, y semejante al chillido de los niños. Son cariñosisimos con las personas que tratan. De su agilidad dice cosas admirables. Es tanta, que de un brinco se abanzan treinta, quarenta, y cinquenta pies de distancia. Digo, que esta descripcion es perfectamente semejante á la que hace Plinio de los animales, que llama Satyros. Vease lo que en el lib. 7, cap. 2, dice de su semejanza al hombre, de su portentosa agilidad, y de la circunstancia de andar erguidos. Lo de ser animal afabilisimo, lo insinúa en el lib. 8, cap. 54.

## §. IV.

19 ESta noticia naturalmente me conduce á rectificar otra, que en la forma que hasta ahora se ha comunicado del Oriente á la Europa, es de dificil creencia; pero bien entendida, no dexa el menor tropiezo al asenso. Algunas relaciones de la Isla de Borneo, situada en el mar de la India, dicen, que en las selvas de aquella Isla se hallan hombres salvages, ó silvestres. Asi los llaman, no solo en el sentido en que se aplica este epitéto á algunas serriles Naciones de la América; sí con mas propriedad, porque aunque en la disposicion de todos los miembros, y modo de usar de ellos nada desdicen de la especie humana, pero les falta la locucion; y por otra parte su modo de vivir carece de toda policia, ni mas, ni menos que el de las fieras.

20 Sobre esta noticia luego ocurre la dificultad, que arriba propusimos contra la existencia de los Sátyros. Tales hombres, si los hay, apenas se pueden considerar descendientes de Adán; pues si lo fuesen, succesivamente se iria comunicando de unos á otros alguna policía, y el uso de la habla. Añadese, que sin milagrosa, é infusa ilustracion

no se les podrá comunicar la luz del Evangelio ; lo que en las leyes ordinarias de la benignisima Providencia soberana no cabe.

21 Despues de todo, estas dificultades no parecen insuperables. A la primera se puede satisfacer con la posibilidad del caso , que dos tiernos infantes de distinto sexo, cuyos padres viviesen en algun retirado monte , por la muerte , ó por la fuga de estos quedasen al abrigo de la Providencia en aquella soledad , que en ella creciesen , y procreasen. Es para mi probabilisimo , que ni ellos , ni sus hijos hablarian idioma alguno ; por consiguiente , aunque descendientes del mismo padre comun , carecerian del uso de la locucion.

22 No por eso siento , que sea preciso comunicarse el lenguage originariamente por infusion , como á nuestros primeros Padres ; pero me parece , que en una familia , ó congregacion de gente , donde no huviese ni inspiracion, ni enseñanza , pasarian algunas , y aun muchas generaciones , antes que á fuerza de ingenio , estudio , y práctica se formasen idioma para entenderse. Es esta una obra muy larga , y dificil. Podrian pasar mil , ó dos mil años , y aun mucho mas , antes que á ninguno de aquella progenie ocurriese , que con los varios movimientos de la lengua se podian explicar los pensamientos , que tenia en el ánimo.

23 ¡O quantos, al leer esto , juzgarán que les propongo una extravagante paradoxa! ¿Hay cosa mas facil, dirán, que hablar ? Haviendo infinitos hombres rudisimos para materias muy triviales , para el uso de la locucion ninguno es rudo. Hasta los mas fatuos le logran. O por mejor decir , todos , quando lo logran son fatuos , pues hablan todos los niños , antes de llegar al uso de la razon. ¿Por qué , sino por ser una obra tan natural , que apenas , ni aun apenas tiene que hacer en ella el entendimiento ? Esta réplica es hija de la falta de reflexion. Digo , que el hablar por enseñanza es facilisimo : hablar por esfuerzo del proprio discurso , sumamente arduo. Tienese , y con razon , por un

un peregrino descubrimiento, una sutilísima ingeniada, acaso la mayor, que hasta ahora cupo en el humano entendimiento, como yá insinuamos en otra parte, la invencion de las letras. Hacese palpable la suprema dificultad que esto tiene, en que en ninguna de las Naciones Americanas se halló el uso de ellas. O porque los primeros que pasaron á aquel Continente no havian aprendido á escribir, ó porque aun no se havia inventado el escribir quando pasaron; y así no huvo quien enseñase el uso de la pluma en la nueva Colonia. ¿Y qué sucedió? Que por mas que se multiplicó la gente en aquellos vastísimos Países, siglos, y mas siglos se estuvieron sin que á nadie ocurriese, que la pluma podia suplir la lengua, ó los caractéres las palabras. De tantos millares de millares, y aun millares de millones de hombres nadie dió en ello, sin embargo de que la necesidad era grande, y la importancia universalísima. Pregunto ahora: ¿Quál invencion es mas ardua, la de explicar con las letras las palabras, ó la de explicar con las palabras los conceptos? Sienta cada uno como quisiere: yo decido, que es mucho mas ardua la segunda. La razon es, porque hay mucho mayor distancia del signo al significado en ella, que en la primera. Los rasgos de la pluma, y los movimientos de la lengua convienen en ser uno, y otro cosa material; pero de los conceptos del ánimo á los movimientos de la lengua hay la enorme distancia, que se considera entre lo espiritual, y lo corporeo. Ni se me oponga, que tambien la pluma explica los pensamientos; porque esto no lo hace sino mediante las palabras. Es mera copia de copia.

24 Aun resta mas. Considerese, que desde la invencion, ó aquella primera ocurrencia de que los movimientos de la lengua pueden servir á explicar los conceptos del ánimo, hasta la formacion del idioma mas imperfecto, ó mas rudo, hay larguísimo camino que andar; no solo larguísimo, pero escabrosísimo. Así, computado todo, se hallará sumamente verisimil, que una progenie, que ni por infusion, ni por escuela huviese adquirido idioma, se es-

ta

taría muchos ſiglos ſin habla. Con que queda reſuelta la primera dificultad, que ſe propuſo contra la noticia de los hombres ſalvages de la Isla de Borneo.

25 La ſegunda dificultad, que es puramente theológica, nos quiere meter en un pielago, cuya orilla ignoran los hombres: quiero decir, en el abyſmo de la Divina Providencia, cuyos limites ſon incognitos á todos los mortales. Una coſa nos conſta ciertamente de las ſagradas letras; y es, que Dios con ſincéra voluntad quiere, que todos los hombres lleguen al conocimiento de la verdad, y ſe ſalven. Pero aſi como en eſta voluntad *antecedente*, y general (como la llaman los Theólogos) es compatible, que tantos infantes perezcan en los clauſtros maternos ſin que con alguna humana diligencia pueda procurarſe ſu ſalvacion por medio del Sacramento del Bautiſmo: ¿por qué no ſerá compatible con eſa miſma voluntad general, y *antecedente*, el que algunos adultos queden impoſibilitados al beneficio de la enſeñanza? Caſi todos los Theólogos, á la reſerva de un cortiſimo numero, afirman, que aun á aquellos infantes ſe eſtiende la voluntad *antecedente* de la ſalvacion. La miſma doctrina, con que componen eſto, es identica para componer lo otro. Aun quando por la impoſibilidad de lograr el beneficio de la predicacion pereciese una Nacion entera, deberiamos reſignados venerar los Divinos decretos, conformandonos á aquella ſagrada máxima: *¿Quis tibi imputabit, ſi perierint Nationes, quas tu feciſti?* (Sapient. cap. 12.)

26 Eſto es reſponder al argumento, aun ſin ſalir de los limites de la comun Providencia. ¿Pero quién ſabe, ſi Dios, reſpecto de gente incapáz de la predicacion, uſaria de otra providencia particular? Es ſacrilega temeridad pretender apurar lo que Dios quiere, y puede hacer. Lo que no tiene duda es, que eſta dificultad todos deben tragarla, y digerirla; ſiendo cierto, que muchos adultos, que hay entre los bárbaros, ſin culpa ſuya carecen del Bautiſmo, y de la predicacion. ¿Qué dicen á eſto los Theologos? Unos, por ſalvar en toda la extenſion imaginable la ſentencia de San

Juan

Juan: *Illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* dicen, que si con algun pecado personal no lo desmerecen, Dios por medio de un Angel, ó infundiendoles especies de los Mysterios, los ilumina: otros, que como respecto de estos no está promulgado el Evangelio, ó es lo mismo que si no se huviese promulgado, no pertenecen á la Ley de Gracia, sino á la Ley de la Naturaleza. Aplique cada uno lo que quisiere á los salvages de la Isla de Borneo.

27 Pero aunque lo dicho basta para salvar, que no hay imposibilidad alguna en que los que se dicen hombres salvages de la Isla de Borneo, sean realmente hombres, no tengo esto por lo mas verisimil; sino que son una especie de monos, ó la misma, ó poco diferente de la que pintan Plinio, y el Padre Le Comte. Por eso dixe arriba, que mi intento era rectificar aquella noticia; y la rectificacion consiste en degradar de hombres á los que se dicen tales, dexando en todo lo demás la relacion en su sér.

28 El Padre Le Comte, sobre las circunstancias de andar rectos, y tener la voz semejante á la humana los monos, que vió en el Estrecho de Malaca, añade, que en el rostro son muy parecidos á los hombres salvages del Cabo de Buena Esperanza: que su estatura es alta quatro pies por lo menos: que son sumamente advertidos, y explican con acciones, y gestos quanto quieren, tan bien como los hombres mudos: en fin, que se nota en ellos una accion muy freqüente en los hombres, especialmente en los niños, y que no se observa en ninguna otra bestia, que es patear quando se enojan, ó se alegran con algun exceso.

29 Como concurran todas estas señas en los que se dicen salvages de Borneo, sin dexar de ser monos, tendrán lo que basta para que los bárbaros de aquella Isla los juzguen hombres. Aunque se acerquen mas á la figura, y acciones humanas, no por eso se debe hacer juicio de que son de nuestra especie; porque ¿quién sabe hasta qué límites puede estenderse en alguna especie bruta la exterior imitacion del hombre? En los animales marinos, de que vamos á tratar inmediatamente, se verá, que á lo menos en

la parte ſuperior, y principal del cuerpo cabe mayor ſemejanza entre el hombre, y el bruto, que la expreſada.

## §. V.

30 EN los Tritones, y Nereidas hay poquiſimo que purgar de fábula á la verdad. Quales nos los pintan los antiguos Poëtas, tales ſe hallan hoy en los mares á la reſerva de la bocina, cuyo uſo no han reconocido los modernos en los Tritones. Digo que ſe hallan en los mares, bien que ſon infreqüentes á la viſta, unos aquatiles, de medio abaxo peces, que de medio arriba obſervan exactamente todos los lineamentos de la humana configuracion, con todas las ſeñas, que diſtinguen los dos ſexos: de ſuerte, que unos en quanto á la figura ſon medio peces, y medio hombres, otros medio mugeres, y medio peces. Los modernos, tomando la denominacion de la parte principal, llaman hombres marinos á aquellos, y mugeres marinas á éſtas. De los antiguos Eſcritores en Plinio, Eliano, y Pauſanias ſe leen algunas hiſtorias de eſtos hombres, y mugeres marinas. Nauclero, Belonio, Lilio Giraldo, Alexandro de Alexandro, Geſnero, y otros Autores mas modernos refieren hiſtorias ſemejantes.

31 Los dos ſuceſos mas cercanos á nueſtros tiempos, que he leído, ſon: El primero, el que ſe ha eſparcido en varias relaciones del hombre marino, deſcubierto el año de 1671 cerca de la Gran Roca, ó Isla Petroſa, llamada *el Diamante*, que diſta una legua de la Martinica. Vieronle diferentes veces muy á la orilla dos Franceſes, y quatro Negros, que eſtaban ſobre el borde de dicha Roca, y unánimes depuſieron deſpues juridicamente del hecho. Tenia deſde la cintura arriba perfecta figura de hombre, la talla del tamaño de un muchacho de quince años, los cabellos mezclados de blancos, y negros, pendientes ſobre las eſpaldas, como ſi los huvieſen peinado, la cara llena, la barba parda, y por todas partes igual, la nariz muy roma: cara, cuello, y cuerpo medianamente blancos, y el cútis al parecer delicado. La parte inferior, que ſe veía entre

tre dos aguas, era de pez, y terminaba en una cola ancha, y hendida.

32 El segundo, aun mucho mas proximo al tiempo presente, es del hombre marino, visto en Breft el año de 1725, y de que dán ampla noticia las Memorias de Trevoux del mismo año, Tom. IV. pag. 1902. Vieronle largo tiempo treinta y dos personas, que habia en un baxél, cuyo Capitan era Olivier Morin. Era perfectamente proporcionado, y sus miembros en todo semejantes á los nuestros, salvo que entre dedos de manos, y pies tenia una especie de aletas al modo de las anades. Sería prolixidad referir los varios movimientos, y ademanes que hizo todo el tiempo que duró la observacion. Lo mas notable fue, que viendo la figura, que havia en la proa del baxél, que era imagen de una muger hermosa, despues de contemplarla, suspenso un rato, se abalanzó fuera del agua, en ademán de querer asirla. Huvo tambien dos circunstancias ridiculas en este suceso. La primera de parte del monstruo, el qual, como haciendo irrision de la gente del navío, vueltas á ella las espaldas, y levantado algo en el agua, exoneró el vientre á vista de todos. La segunda, de parte del Contramaestre del baxél, el qual teniendo enarbolado yá un harpón para tirarle, dexó de arrojarle, sorprendido de un terror pánico. Es el caso, que el año antecedente un Francés, llamado *Lacommune*, en el mismo baxél se havia desesperadamente quitado la vida, y le havian arrojado al mar en el mismo sitio. Ocurrióle, pues, al Contramaestre al tiempo que estaba para lanzar el harpón, y se le imprimió fuertemente, que el hombre marino era no mas que un espectro, fantasma, ó aparicion del desventurado *Lacommune*.

## §. VI.

33 PEro se ha de advertir, que entre las varias historias de mugeres, y hombres marinos, se encuentran algunas, en que el cuerpo era enteramente humano. Tal era el hombre marino, que dice Plinio fue visto en su

riempo en el Oceano Gaditano, *toto corpore abſoluta ſimilitudine*. Y porque no ſe pienſe que eſta es alguna de las patrañas, que un vano rumor llevaba á Plinio de lexas tierras, el miſmo advierte, que lo oyó á algunos Caballeros Romanos, teſtigos oculares del caſo: *Auctores habeo in Equeſtri ordine ſplendentes, viſum ab his, &c.* Tal el que refiere Mr. de Larrei en ſu Hiſtoria de Inglaterra haver ſido peſcado en aquella Isla el año 1187, y preſentado al Governador de Oxford, el qual le tuvo en ſu caſa ſeis meſes; á cuyo término, hallando ocaſion de volverſe al mar, lo hizo, y no pareció mas.

34 Tal era tambien la muger marina, que en el Diccionario Univerſal de Trevoux ſe lee haverſe hallado, al baxar la maréa, en la orilla de Weſtfrisia, deſpues de una gran tempeſtad, el año de 1430. Unas mugeres de la Ciudad de Edam, que la hallaron, la llevaron al Pueblo, la viſtieron, y enſeñaron á hilar. Fue deſpues transferida á Harlém, donde vivió algunos años uſando de nueſtros alimentos; pero nunca perdió la inclinacion á habitar en el agua.

35 Pero el hallazgo mas plauſible, que ha havido en eſta materia, es el que en el miſmo Diccionario ſe lee haverſe logrado el año de 1560, cerca de la Isla de Manar, ſobre la coſta Occidental de Zeylán. Unos Peſcadores en una redada ſola cogieron ſiete hombres marinos, y nueve mugeres. Algunos Jeſuitas, entre ellos el Padre Enrique Enriquez, juntamente con Dimas Boſque de Valencia, Medico del Virrey de Goa, fueron teſtigos del hecho. No ſolo la figura era enteramente humana, mas tambien las partes interiores eran perfectamente parecidas á las del hombre, lo que conſtó por el examen anatomico que hizo el Medico.

36 Otro hombre marino, que Alexandro de Alexandro cuenta haver ſido cogido en ſu tiempo en Epiro, y cuyo hecho afirma como autenticado por Actas públicas, parece que tambien era de configuracion perfectamente humana. Este ſe eſcondia á tiempos en una cueva proxima

al

al mar, desde donde acechaba á las mugeres, que iban á tomar agua á una fuente, que estaba cerca de la cueva; y quando observaba alguna sola, y vueltas las espaldas, con silenciosos pasos se llegaba á ella, y lascivamente la oprimia.

37 Estas Historias, por el mismo caso que prueban mas de lo que pide nuestro asunto, le persuaden eficacisimamente; pues si son posibles, y existentes animales marinos en todo el cuerpo semejantes al hombre, con mucho mayor razon se hacen creibles los que solo en alguno, ó en algunos miembros son semejantes.

## §. VII.

38 POdrá arguirse contra las Historias referidas, que la total semejanza en la organizacion infiere total semejanza en la forma especifica; por consiguiente, si los animales marinos, de quienes se hizo memoria, son totalmente semejantes al hombre en la organizacion, se debe discurrir, que verdaderamente son hombres; lo qual, siendo imposible, por algunas razones, que facilmente se presentan al discurso, debemos concluir, que aquellas narraciones son fabulosas.

39 Prescindiendo por ahora de si es, ó no posible, que haya verdaderos hombres habitadores del mar, como los peces (de que trataremos en el Discurso siguiente); respondo por ahora al argumento, permitiendo el antecedente, y negando la consequencia. Asiento á que la total semejanza en la organizacion infiere conveniencia especifica en la forma substancial, pero no está averiguado, ni acaso es posible averiguarse, si aquellos animales son organizados en todo, y por todo, como el hombre. El examen que en esta materia hace la vulgar Anatomía, no pasa de las partes de sensible extension; y aunque haya en éstas toda la semejanza que pueden percibir nuestros sentidos, cabe que haya en las partes mas sutiles de los organos la desemejanza que basta, para que sean proporcionadas á ellos, otra forma substancial, y otras facultades diversas.

Pue

40 Puede comprobarſe eſto con la reflexion de que la mayor, ó menor ſemejanza de organizacion ſenſible entre diferentes eſpecies, no prueba mayor, ó menor ſemejanza en las facultades. La organizacion ſenſible del elefante es mucho mas diverſa de la del hombre, que la de otros muchos brutos; no obſtante lo qual, en las facultades animaſticas es el elefante mas ſemejante al hombre, que aquellos. Aſi como, pues, la mayor ſemejanza en la organizacion ſenſible no arguye mayor ſemejanza en las facultades, tampoco la total ſemejanza en la organizacion ſenſible arguirá la total ſemejanza en las facultades, y por conſiguiente, ni en la forma eſpecifica, á quien aquellas ſon conſiguientes.

## §. VIII.

41 NO faltarán quienes me culpen la omiſion de las Sirenas en eſte Diſcurſo, juzgando, que puede repreſentarlas en los monſtruos marinos medio mugeres, y medio peces, con igual propriedad que á las Nereidas, pues medio mugeres, y medio peces ſe pintan tambien las Sirenas. Pero eſta acuſacion procede ſobre un ſupueſto falſo, ó por lo menos incierto. Es conſtante, que los Pintores unanimemente repreſentan á las Sirenas mugeres de medio arriba, y peces de medio abaxo; mas eſte es uno de los muchos errores, que cometen los Profeſores de eſte Arte, por ignorancia de la hiſtoria, y la fabula. Los Poëtas, y Eſcritores antiguos, por lo menos los de mejor nota, deſcriben las Sirenas, no medio mugeres, y medio peces, ſino medio mugeres, y medio aves. Plinio las coloca entre las aves fabuloſas (*lib.* 10. *cap.* 49.) Lo miſmo Servio, el qual, comentando aquello de Virgilio en el quinto de la Eneida: *Jamque adeò ſcopulos ſirenum advecta ſubibat*, dice: *Sirenes ſecundùm fabulam partim Virgines fuerunt, partim volucres.* Ovidio Metamorph. lib. 5. hablando con ellas, les atribuye roſtros de doncellas con plumas, y pies de aves:

*Plumas pedeſque avium cum virginis ora feratis.*

Ni

Ni mas, ni menos Claudiano en sus Epigramas:

*Dulce malum pelago Siren, volucresque puellæ* (a).

Al-

(a) 1. Llegò poco há á mi mano un libro Francés modernisimo, cuyo titulo es: *Caprices d' imagination*: ó *Cartas sobre diferentes asuntos de Historia, Moral, Critica, Historia Natural, &c.* En una de estas Cartas (la tercera) el Autor, que es Anonymo, trata de las Sirenas, Tritones, y Nereidas; á cuyo proposito, usando por la mayor parte de las mismas noticias de hombres, y mugeres marinas, que hemos propuesto, tratando del mismo asunto, añade dos, que yo no havia leido, y que añadidas aqui, creo no desagraden á los lectores.

2 La primera es, que en el Rio de Tachni, que corre sobre los confines de la Provincia de Lucomoria, en las extremidades del Imperio Ruseno, se hallan muchos hombres marinos de uno, y otro sexo, perfectamente semejantes en la configuracion de todo el cuerpo á los individuos de nuestra especie, como desemejantes en el alma, por carecer de discurso, y de locucion. Cita el Anonymo sobre esta noticia a Pedro Petrovitz de Ericsund en su Historia de Moscovia; el qual añade, que la carne de estos animales es sumamente suave al gusto.

3 La segunda noticia seria mucho mas curiosa, si fuese igualmente verisimil. Navegando el año de 1519 unos Consejeros del Rey de Dinamarca de la Noruega a Copenhaguen, vieron caminar por el agua à un hombre marino, llevando un haz de yerva. Tuvieron modo de apresarle; pero apenas le tuvieron dentro de la nao, quando la admiracion de su figura, perfectamente semejante á la nuestra, creció mucho, viendo que tambien tenia el uso de la loquela. No le dieron lugar á que hablase mucho, porque haviendoles amenazado, que si no le soltaban luego, haria arruinarse el baxel, atemorizados le dexaron saltar al agua. Cita el Anonymo á Juan Phelipe Abelino, que refiere este sucesso en el primer Tomo de su Theatro de la Europa; pero dandole poca, ó ninguna fé, porque, dice, ¿quién havia enseñado al hombre marino la lengua Danesa, ni otra alguna? Asi concluye, que si hay alguna verdad en el hecho, se debe reputar aparicion de spectro, ò ilusion diabolica. Los que por lo que han leido en algunas Relaciones estan en la persuasion de que en las tierras Septentrionales hay innumerables hechiceros, facilmente asentiràn à la narracion de Abelino, discurriendo que el hombre marino, aparecido à los Consejeros Dinamarqueses, era alguno de tantos magos como hay en el Norte. Pero ya en otra parte hemos descubierto, que no hay mas Magica en el Septentrion, que en el Mediodia: y que los que en aquellas Regiones pasan, ó han pasado por hechiceros, no eran mas que unos tim-

po-

Advierto, que la materia del Discurso siguiente nos abrirá campo para filosofar de otro modo sobre algunos puntos principales de éste. Así no debe recibirse como ultima decision lo que hemos razonado hasta aqui.

posos, que á los navegantes estrangeros se vendian por tales, para venderles el viento, que havian menester: embuste, que acreditaban yá una, ú otra casualidad, yá el conocimiento práctico, que tal vez por algunas señas naturales tenian del viento, que se havia de levantar à otro dia. Fuera de que, si el hombre marino era hechicero, ¿qué necesidad tenia de pedir à los navegantes que le soltasen?

4 Yo à la verdad, sin recurrir á pacto, ó hechicería, tengo el hecho por posible. Las pruebas de la posibilidad se pueden vér en el Discurso VIII del mismo Tomo (donde filosofamos sobre el peregrino suceso del Montañes Francisco de la Vega), desde el num. 53, hasta el 57 inclusivé. Y aunque es verdad, que en aquel lugar discurrimos conjecturalmente, que aun en caso de ser de nuestra especie los hombres marinos perfectamente semejantes à nosotros en la configuracion interna, y externa, despues de alguna larga estancia en el mar, perderian el uso de la locucion, yà se dexa vèr, que aquel discurso no excluye la posibilidad de que algunos la conserven; pues no es preciso que todos se embrutezcan hasta el punto de olvidar enteramente las voces. Las causas, que pueden turbar la razon al hombre, no obran igualmente en todos los individuos. Pero de la posibilidad no se infiere la verisimilitud. El suceso, que refiere Abelino, carece enteramente de ésta. Todo lo extraordinario, prescindiendo de la fuerza de los testimonios, que pueden acreditarlo, es inverisimil en el mismo grado que extraordinario; y el suceso en question es sumamente extraordinario, pues no se halla en las Historias otro semejante. ¿Qué fuerza tiene Abelino para hacerlo creible?

5 Es bien notar aqui, que el Autor Anonymo, à quien debemos las dos noticias, que acabamos de copiar, tratando afinisimo de las Sirenas, como de los Tritones, y Nereidas, en la Carta citada, cayó en el vulgar error de que el nombre de Sirenas fue aplicado por los Antiguos á unos peces, que de medio cuerpo arriba tienen figura de mugeres. Al num. 41. del Discurso que ahora addicionamos: se pueden ver las pruebas de que eran, ó por mejor decir, se fingian medio aves, y medio mugeres, los monstruos à quienes llamaban Sirenas.

EXA-

# EXAMEN FILOSOFICO
## DE UN PEREGRINO SUCESO
### DE ESTOS TIEMPOS.

## *DISCURSO VIII.*

### §. I.

1 EL caſo, que dá materia á eſte Diſcurſo es tan eſtraño, tan exorbitante del regular orden de las coſas, que no me atreviera á ſacarle á luz en eſte Theatro, y conſtituirme fiador de ſu verdad, á no hallarle teſtificado por caſi todos los moradores de una Provincia, de los quales muchos, que fueron teſtigos oculares, y dignos de toda fé, aun viven hoy. La noticia ſe difundió algunos años há á varias partes de Eſpaña debaxo de la generalidad, que un Mozo, natural de las Montañas de Burgos, ſe havia arrojado al mar, y vivido en él mucho tiempo como pez, entre los pezes; y confieſo, que entonces no le dí aſenſo, de que no eſtoy arrepentido; pues fuera ligereza creer un ſuceſo de tan eſtraño caracter, ſin mas fundamento, que una voz paſagera. Añadiaſe, que eſto havia ſido efecto de una maldicion, que ſobre dicho Mozo havia fulminado ſu madre; pero eſta circunſtancia fue falſamente ſobrepueſta á la verdad del ſuceſo, como verémos deſpues.

2 Deſpreciada, pues, como una de tantas vulgares patrañas, ſe quedó para mi aquella noticia, haſta que, havrá coſa de tres meſes, un amigo de mi mayor veneracion, y afecto, me impelió á publicarla en mis Eſcritos, como digna de la curioſidad, y admiracion del público;

aſegurandome al miſmo tiempo en algun modo de la realidad de ella, como quien la tenia de dos ſugetos, que havian conocido, y tratado al mencionado Mozo, deſpues de reſtituido del mar á ſu tierra. Pero juntamente me prevenia, que pues me hallaba vecino al País de donde aquel era natural, ſolicitaſe noticias mas puntuales, que las que él me podia comunicar. Para cuyo cumplimiento, mi primera diligencia fue informarme de algunos Montañeſes de diſtincion, reſidentes en eſta Ciudad, los quales unánimes depuſieron de la verdad del hecho, como de notoriedad indubitable en ſu País; pero en quanto á las circunſtancias, que por la mayor parte ignoraban, me ofrecieron inquirirlas de perſonas de ſu conocimiento, y ſatiſfaccion, naturales del miſmo territorio, que havia ſido patria del ſugeto de eſta hiſtoria. En efecto lo executaron aſi, y dentro de pocos dias logré una cabaliſima deſcripcion del ſuceſo, remitida por el Señor Marqués de Valbuena, reſidente en la Villa de Santander, á diligencia del Señor Don Joſeph de la Torre, digniſimo Miniſtro de ſu Mageſtad en eſta Real Audiencia de Aſturias, la qual es como ſe ſigue, copiada al pie de la letra.

3 „En el Lugar de Liérganes, de la Junta de Cude„yo, Arzobiſpado de Burgos, diſtante dos leguas de la „Villa de Santander ácia el Sudueſte, vivian Franciſco de „la Vega, y Maria del Caſar ſu muger, vecinos de dicho „Lugar, los quales tuvieron en ſu matrimonio quatro hi„jos, llamados Don Thomás (que fue Sacerdote), Fran„ciſco, Joſeph, y Juan, que vive todavia, de edad de „ſetenta y quatro años.

4 „Viuda dicha Maria del Caſar, embió al referido „hijo Franciſco á la Villa de Vilbao á aprender el oficio „de Carpintero, de edad de quince años, en cuyo exer„cicio eſtuvo dos años, haſta que el de 1674, haviendo „ido á bañarſe la Viſpera de San Juan con otros mozos „á la Ria de dicha Villa, obſervaron eſtos ſe fue nadando „por ella abaxo, dexando la ropa con la de los compa„ñeros; y creyendo volveria, le eſtuvieron eſperando, „haſ-

„haſta que la tardanza les hizo creer ſe havia ahogado, y „aſi lo participaron al Maeſtro, y éſte á ſu madre Maria „del Caſar, que lloró por muerto á dicho ſu hijo Fran„ciſco.

5 „El año de 1679 ſe apareció á los Peſcadores del „mar de Cadiz, nadando ſobre las aguas, y ſumergien„doſe en ellas á ſu voluntad, una figura de perſona ra„cional, y que queriendo arrimarſele, ſe les deſapareció „el primer dia; pero dexandoſe vér de dichos Peſcadores „el ſiguiente, y experimentando la miſma figura, y fu„ga, volvieron á tierra contando la novedad, que havien„doſe divulgado, ſe aumentaron los deſeos de ſaber lo „que fueſe, y fatigaron los diſcurſos en hallar medios pa„ra lograrlo; y haviendoſe valido de redes, que circun„daſen á lo largo la figura, que ſe les preſentaba, y de „arrojarle pedazos de pan en el agua, obſervaron, que „los tomaba, y comia, y que en ſeguimiento de ellos ſe „fue acercando á uno de los barcos, que con el eſtrecho „del cerco de las redes le pudo tomar, y traer á tierra; en „donde haviendo contemplado eſte, que ſe conſideraba „monſtruo, le hallaron hombre racional en ſu formacion, „y partes; pero hablandole en diverſas lenguas, en nin„guna, y á nada reſpondia, no obſtante haverle conju„rado, por ſi le poſeia algun eſpiritu maligno, en el Con„vento de San Franciſco donde paró; pero nada baſtó „por entonces, y de alli á algunos dias pronunció la pa„labra *Liérganes*; la que ignorada de los mas, explicó „un mozo de dicho Lugar, que ſe hallaba trabajando en „la referida Ciudad de Cadiz, diciendo era ſu Lugar, que „eſtaba ſituado en la parte arriba mencionada, y Don „Domingo de la Cantolla, Secretario de la Suprema In„quiſicion, era del miſmo Lugar; con cuya noticia un „ſugeto, que le conocia, le eſcribió el caſo; y Don Do„mingo le comunicó á ſus parientes de Liérganes, por ſi „acaſo havia ſucedido alli alguna novedad, que ſe dieſe „la mano con la de Cadiz. Reſpondieronle, que nada ha„via mas, que haverſe deſaparecido en la Ria de Vilbao

„el hijo de Maria del Caſar, viuda de Franciſco de la Ve-„ga, que ſe llamaba tambien Franciſco, como ſu padre; „pero que havia años le tenian yá por muerto. Todo lo „qual participó Don Domingo á ſu correſpondiente de „Cadiz, que lo hizo notorio en el referido Convento de „San Franciſco, donde ſe mantenia.

6 „Eſtaba á la ſazon en el expreſado Convento de San „Franciſco un Religioſo de dicha Orden, llamado Fray „Juan Roſende, que havia venido por aquel tiempo de „Jeruſalén, y andaba pidiendo por Eſpaña limoſna para „aquellos Santos Lugares; y enterado de la parte donde „caſa Lierganes, y familiarizandoſe al mozo, que havia pa-„recido en el mar, y diſcurriendo ſi acaſo fueſe de dicho „Liérganes, ſegun la relacion de Cantolla, reſolvió lle-„varle conſigo en ſu poſtulacion: que haviendola rema-„tado ácia la Coſta de Santander: fue al expreſado Lugar „de Liérganes el año de 1680; y llegado al monte, que „llaman la Dehesa, un quarto de legua de dicho Pueblo, „le dixo al mozo, que fueſe delante guiando, quien lo „executó puntualmente, y fue derecho á la caſa de dicha „Maria del Caſar; la que inmediatamente que le vió, le „conoció, y abrazó, diciendo: *Eſte es mi hijo Franciſco,* „*que perdí en Vilbao*, y los hermanos Sacerdote, y ſeglar, „que eſtaban alli, executaron lo miſmo con grande re-„gocijo; pero el expreſado Franciſco ninguna nove-„dad, ni demonſtracion hizo mas que ſi fuera un tron-„co.

7 „Fr. Juan Roſende dexó eſte mozo en caſa de ſu ma-„dre, en la que eſtuvo nueve años con el entendimiento „turbado, de manera, que nada le inmutaba, ni tampoco „hablaba mas, que algunas veces las voces de *tabaco*, *pan*, „*vino*, pero ſin propoſito. Si le preguntaban ſi lo queria, „nada reſpondia; pero ſi ſe lo daban, lo tomaba, y co-„mia con exceſo por algunos dias, mas deſpues ſe le pa-„ſaban otros ſin tomar alimento.

8 „Si alguno le mandaba llevar algun papel de un „Pueblo á otro, de los que ſabia antes de irſe, lo hacia

„con gran puntualidad, dandole al ſugeto á quien le en-„cargaban, y conocia; y trahía la reſpueſta, ſi ſe la da-„ban, con cuidado; de manera, que parece entendia lo que ſe „le decia; pero él por sí nada diſcurria.

9 „En una ocaſion, entre otras, que un ſugeto de „Liérganes le embió á Santander con papel para otro, „ſiendo preciſo paſar la Ria, que tiene mas de una legua „de ancho, y para eſo embarcarſe en el ſitio de Pedre-„ña, no hallando alli barco, ſe echó al agua, y ſalió „en el muelle de Santander, donde le vieron muchos mo-„jado, y el papel que trahía en la faldriquera, el que en-„tregó puntualmente al ſugeto á quien venia dirigido; el „qual preguntando, que como le havia mojado, nada „reſpondió, y volvió la reſpueſta á Liérganes con ſu regu-„lar puntualidad.

10 „Era de eſtatura de ſeis pies, poco mas, ó menos, „corpulencia correſpondiente. y bien formado: el pelo „rojo, corto, como ſi le empezara á nacer; el color blan-„co; las uñas tenia gaſtadas, como ſi eſtuvieran comi-„das de ſalitre. Andaba ſiempre deſcalzo. Si le daban veſ-„tido le ponia; ſi no el miſmo cuidado tenia de andar „deſnudo, que deſcalzo.

11 „Si le daban de comer, tomaba, y comia todo „lo que fueſe; ſi no, tampoco lo pedia: de ſuerte, que „parecia una coſa inanimada para diſcurrir, y animada „para obedecer, y mudo para hablar, menos las palabras „arriba expreſadas, que pronunciaba tal vez, pero ſin „propoſito, ni concierto; lo que puedo aſegurar, por „haverle conocido.

12 „Quando era muchacho tenia gran inclinacion á „peſcar, y eſtár en el Rio, que paſa por dicho lugar de „Liérganes, y era gran nadador. En dicha edad tenia las „potencias regulares.

13 „Todo lo que viene referido es la verdad del he-„cho, ſegun relacion de ſus hermanos, el Sacerdote Don „Thomás, y Juan, que vive; y todo lo que ſe ſepare de „eſte hecho es falſo, como lo es el decir que tenia eſca-

„mas,

„mas en el cuerpo, y que eſte prodigio procedió de una „maldicion que le echó ſu madre.

14 „En eſta diſpoſicion ſe mantuvo en caſa de ſu ma„dre, y en eſte País el expreſado mozo Franciſco de la „Vega por eſpacio de nueve años, poco mas, ó menos, y „deſpues ſe deſapareció, ſin que ſe haya ſabido mas de „él; aunque dicen, que poco deſpues le vió en un Puerto „de Aſturias un hombre de la vecindad de Liérganes; pero „carece de fundamento.

## §. II.

15 HAſta aqui la relacion remitida por el Señor Marqués de Valbuena, la qual poco deſpues fue confirmada en un todo por Don Gaſpar Melchor de la Riba Agüero, Caballero del Habito de Santiago, vecino del Lugar de Gajano, diſtante de Liérganes coſa de media legua, en reſpueſta á ſu yerno Don Diego Antonio de la Gandara Velarde, reſidente en eſta Ciudad, que tambien me hizo el favor de ſolicitar el informe de aquel Caballero, el qual en ſu carta afirma haver tenido algunas veces en ſu caſa, y dado de comer al ſugeto de eſta Hiſtoria. Aſi me la confirmó toda otro Caballero llamado Don Pedro Dionyſio de Rubalcaba, natural del Lugar de Solares, próximo á Liérganes, que tambien trato muy de intento á nueſtro Nadante; y á eſte en orden á la circunſtancia de las eſcamas, debí la individuacion, de que quando llegó á Liérganes, tenia algunas ſobre el eſpinazo, y como una cinta de ellas deſde la nuez al eſtomago; pero á poco tiempo ſe le cayeron. Don Gaſpar de la Riba dice, en ſu Relacion, que en algunas partes del cuerpo tenia el cutis aſpero al modo de lija. Con eſtas dos ultimas advertencias ſe concilia el aparente encuentro de las noticias en orden á las eſcamas. Los que le vieron en ſu arribo á Santander, pudieron afirmar con verdad, que las tenia, porque de hecho las tenia entonces; y los que le vieron deſpues, afirmaron tambien con verdad, que no las tenia, porque yá ſe le havian caído.

Tam..

Tambien algunos equivocarian el cutis aſpero de algunas partes de ſu cuerpo con piel eſcamoſa.

16 Eſte prodigioſo caſo abre campo á algunas curioſas dudas, y reflexiones, en cuya conſideracion, aunque la principal conjetura, que fundarémos en él, pertenece en parte á la materia del Diſcurſo paſado, por no alargarnos mucho en él, le hemos reſervado para formar ſobre él diſtinto Diſcurſo.

## §. III.

17 VErdaderamente es coſa laſtimoſa, que nueſtro Nadante hombre perdieſe el uſo de la razon, no ſolo mirandolo como fatalidad ſuya, mas tambien como pérdida nueſtra, y de todos los curioſos; pues ſi eſte hombre huvieſe conſervado el juicio, y con él la memoria, ¡quántas noticias, en parte utiles, y en parte eſpecioſas, nos daria, como fruto de ſus maritimas peregrinaciones! ¡Quantas coſas, ignoradas haſta ahora de todos los Naturaliſtas, pertenecientes á la errante Republica de los Peces, podriamos ſaber por él! El ſolo podia haver exactamente averiguado ſu forma de criar, ſu modo de vivir, ſus paſtos, ſus tranſmigraciones, y las guerras, ó alianzas de eſpecies diſtintas. ¡Qué bien explorados tendria los lechos de varios Mares, Oceano nuevo dentro del miſmo Oceano, y fondo ſin ſuelo, reſpecto de innumerables eſpeculaciones filosóficas, yá por las plantas, que en él nacen, yá por las materias que en él ſe juntan, yá por las inmutaciones que en él reciben, yá por las fuentes, y rios, que en él brotan, yá por las cavernas que reciben las miſmas aguas maritimas, para tranſportarlas á lugares diſtantiſimos, yá por otras mil coſas! Pero lo que mas de cerca pica la curioſidad filosófica, y lo que ſolo por el miſmo hombre podia ſaberſe, ſon algunas circunſtancias del miſmo hecho, cómo ſe acomodó eſte hombre tan repentinamente á un genero de vida en todo tan diverſo dél que en tierra havia tenido: cómo ſe alimentaba en el Mar: ſi dormia algunos intervalos: haſta quánto tiempo ſufria la falta de

reſ-

reſpiracion; como ſe evadía de la voracidad de algunas beſtias marinas, &c.

18 Si tuvieſemos alguna ſeña poſitiva de que el caſo havia ſido milagroſo, por un camino, aunque no muy real, muy trillado, evadiriamos todas eſtas dificultades. Recurrir en los embarazos de la Filoſofía al extraordinario poder de la Deidad, es hacer lo que Alexandro, cortar con el acero el nudo, que no puede deſatar el diſcurſo. La voz, que corrió por Eſpaña, de que la infelicidad del pobre Franciſco provino de una maldicion de ſu madre, juſtificaria dicho recurſo, ſi fueſe verdadera; pero aquella voz fue hija de la ignorancia de los limites haſta donde puede eſtenderſe la naturaleza, y del comun prurito de tocar á milagro en todo extraordinario acontecimiento. Todas las relaciones fidedignas, que con mi diligencia, y la de mis Amigos he adquirido, eſtán conformes en que no huvo tal maldicion, ni otra circunſtancia alguna por donde pueda colegirſe que ſalió de los terminos de natural el ſuceſo.

## §. IV.

19 A La verdad las Hiſtorias (en quanto yo he leído) no nos ofrecen caſo parecido al nueſtro, exceptuando uno ſolo, y aun ese no lo es ſino en parte. Eſte es el de aquel Siciliano, llamado vulgarmente de los ſuyos *Peſce Cola*, (eſto es, el *Pez Nicolao*) de quien dimos noticia paſagera en el Tomo V, Diſc. VI, num. 7. y ahora daremos mas cumplida relacion, por hacer tanto á nueſtro propoſito.

20 Eſte *Nicolao*, nacido de padres humildes en la Ciudad de Catania, por inclinacion ſe dió mucho deſde niño al exercicio de nadar. El exercicio le moſtró, y al miſmo tiempo aumentó la nativa habilidad que tenía para él; y la habilidad, é inclinacion, acompañadas de la pobreza, facilmente le induxeron á buſcar en las aguas arbitrio para vivir. Hallole en la peſca de Oſtras, y de Coráſ. Continuando en eſta eſpecie de grangeria, ſe habituo tanto al agua,

agua, que yá vivia algo violento en la tierra. Domesticado con aquel feróz Elemento, igualmente se recreaba en sus serenidades, que despreciaba sus fervores. Con la misma libertad navegaba el mar inquieto, que tranquilo. Apenas pez alguno con mas osadia penetraba sus profundos senos, ó con mas celeridad corria sus espaciosas campañas. Deidad del pielago le creería la gentilica superstición. Lo que al principio fue solo deleyte, llegó á ser necesidad. El dia que no entraba en el agua, sentia tal angustia, tal fatiga en el pecho, que no podia sosegar. Servia freqüentemente de Correo maritimo de unos Puertos á otros, ó del Continente á las Islas, haciendose necesario, quando el mar estaba tan proceloso, que no se atrevian con él los Marineros. Su continuacion en cruzar todos aquellos mares le hizo conocido de quantos por profession exercitaban la Nautica sobre las costas de Sicilia, y de Napoles. No se contentaba con las orillas; comunmente se engolfaba en mucha altura, donde tal vez pasaba dias enteros. Quando veía transitar algun Baxél, aunque fuese á larga distancia, con velocisimo curso se arrojaba en su seguimiento, hasta abordarle: entraba en él, comia, y bebia lo que le daban; ofreciase humana, y cortesanamente á llevar noticias de los navegantes á qualesquiera Puertos, y lo executaba con puntualidad. De alli partia á diferentes orillas á noticiar en una á los padres, en otra á la muger, é hijos, en otra á los amigos, en otra á los dependientes de éste, de aquel, y del otro navegante, todo lo que estos le encargaban. Conducia asimismo qualesquiera cartas, para lo qual andaba prevenido con una bolsa de cuero bien guarnecida, y ajustada, para que no se mojasen.

21 Asi vivia este racional Amphibio, hasta que su desdicha le hizo victima de Neptuno, á quien adoraba. El Rey Federico de Napoles, ó por hacer una prueba relevante de la estraña habilidad de Nicolao, ó por una curiosidad filosófica de saber la disposicion del suelo del mar, en el sitio donde está aquel violentisimo remolino de las aguas, á quien la antigüedad llamó Caribdis, situado cerca del

Cabo de Faro, le mandó baxar á aquella cabernosa profundidad. Dificultando Nicolao la execucion, como quien conocia el monstruoso tamaño del riesgo, arrojó el Rey en el sitio una copa de oro, diciendole, que era suya, como la sacase de aquel abysmo. La codicia excitó la audacia. Arrojóse á la horrorosa profundidad, de donde despues de pasados cerca de tres quartos de hora (que todo ese tiempo fue menester para buscar la copa en el marítimo laberynto) salió arriba con ella en la mano. Informó al Rey de la disposicion de aquellas cavernas: y de varios monstruos aquatiles, que se anidaban en ellas; en que acaso excederia algo de la verdad, estando cierto de que ningun testigo de vista le havia de convencer de la mentira. O fuese que el Rey desease relacion mas individual de todas las particularidades, ó que Federico fuese uno de los muchos Principes, que fastidiados yá de los placeres comunes, solo encuentran lisonja sensible al gusto, quando la habilidad del que los divierte viene sazonada con su peligro, procuró empeñar á Nicolao á nuevo examen; y hallandole mucho mas resistente, que á la primera vez, porque havia palpado la enormidad del riesgo, aun mucho mayor del que antes havia concebido, no solo arrojó al agua otra copa de oro; mas tambien le mostró una bolsa llena de monedas del mismo metal, asegurandole, que si recobrara la segunda copa, sería dueño de ella, y del bolsillo. La desordenada ansia del oro, que para tantos mortales ha sido fatal, lo fue tambien para el pobre Nicolao. Resuelto se tiró á la segunda presa; pero fue para no volver jamás, ni muerto, ni vivo. Muerte, y sepultura encontró en una de aquellas intrincadas cavernas, quedando dudoso si se metió incautamente en alguna estrechéz donde no pudo manejarse; ó si haviendo penetrado á algun enredoso seno, no acertó con la salida; ó si en fin fue apresado por alguna de las bestias marinas, que él mismo havia dicho habitaban aquellas grutas.

22 Este suceso concuerda con el nuestro en mucho de lo que éste tiene de admirable, aunque no en todo. En uno,

uno, y otro se vé en una violentísima pasion por la vida aquatil, una fuerza, y habilidad extraordinaria para el exercicio del nado, y en fin, la natural maravilla de pasar muchas horas sin el uso de la respiracion. En nuestro caso se añade probablemente la falta de sueño, y ciertamente la privacion de juicio. Discurrirémos sobre todos estos capitulos.

## §. V.

23 EL primero apenas ofrece sobre qué dificultar. La pasion por el exercicio de nadar, en los que han empezado á practicarle, es comunisima: en algunos violenta, y mucho mas en aquellos que reconocen en sí mismos especial habilidad para dicho exercicio:

*Illis in ponto jucundum est quærere pontum,*
*Corpora qui mergunt undis, ipsumque sub antris*
*Nereæ, & æquoreas conantur visere Nymphas.*
Manl. lib. 5.

24 Es regla general, que cada uno exerce con mas deleyte aquel Arte, para el qual se siente con mas facilidad, y destreza, como yá notamos en otra parte, citando aquella sentencia de Barclayo: *Unumquodque animal, eo in quo potissimum valet: maximè delectatur.* Yo nunca he nadado, ni aprendido á nadar. Con todo acá se me representa vivamente, que ese exercicio es sumamente delectable para los que son ventajosos en él. La razon tambien lo muestra, pues siendo una diversion tan arriesgada, no la freqüentarian tanto los habiles en ella, si el deleyte no fuese mucho.

## §. VI.

25 LA fuerza, y habilidad de nuestros dos Nadadores aunque extraordinaria, no tiene mucho de admirable, supuesto su mucho exercicio. Alexandro de Alexandro refiere de otro nadador Napolitano, á quien él mismo conoció, el qual con movimiento continuado cor-

ria el espacio de seis millas, que hay entre la Isla Enaria, y la Prochita en el Golfo de Napoles; y tal vez fue, y volvió en el mismo dia. Esto será increible á algunos; pero es facil hacerselo creible, solo con representarles una cosa. que ellos ciertamente creen; esto es, que un hombre, por robusto que sea, si pasa una vida quietisima, y sin exercicio alguno, mas que algunos pasos dentro de su casa, quando llegue el caso de determinarse á un paseo largo, apenas puede andar un quarto de legua sin grandisima fatiga: y al contrario, otro mucho menos robusto, pero muy exercitado en andar á pie, camina seis, y ocho leguas de una tirada sin incomodarse mucho. Considerese ahora, que el exercicio de los nadadores ordinarios viene á ser casi ninguno, respecto de aquel que tiene uno, que dominado de una violenta pasion goza de la diversion del nado todos los dias, y todos los ratos que puede, y quiere. Asi es verisimil, que aunque aquellos no puedan navegar sin interrupcion mas que cincuenta, ó sesenta brazas de agua, éste pueda discurrir hasta seis, ó siete millas. Añadase, que acaso los nadadores insignes, de que hablamos, eran dotados de gran robustéz nativa para todo genero de trabajo corporeo, lo que concurriendo con su mucho exercicio era capaz de hacerlos en la facilidad, y perseverancia de comper las aguas casi iguales á los Delfines.

## §. VII.

26 EL capitulo de la falta de respiracion es mas dificil. No obstante, sobre este punto remitimos al Lector á lo que hemos escrito Tom. V. Disc. VI. n. 7, y 8. donde verá como en varios casos, y por diferentes causas pueden los hombres vivir considerable tiempo sin respirar. Alli diximos debaxo de la autoridad de Galeno, que la causa porque en los gravisimos afectos histericos están las mugeres mucho tiempo sin respirar, es, porque durante aquella especie de dolencia, tienen el corazon muy refrigerado. Es el caso, que en la sentencia de Galeno, y comun entre sus Sectarios, la respiracion no es necesaria

en

en la vida de los animales para otra cosa, que para templar el nimio ardor del corazon, y la sangre. En esta opinion se puede entender bien, que los que se habitúan á vivir en el agua, como los peces por naturaleza, y los Buzos por oficio, no necesiten de respirar tan freqüentemente, como los demás animales. El agua les refrigera el corazon, y la sangre, con que se suple la falta del ayre.

27 No ignoro que la sentencia Galenica padece graves dificultades, y que hoy es mas plausible la que constituye necesaria la respiracion, paraque el nitro aëreo, ó espiritu nitroso, que reside en el ayre, conserve en su fluxibilidad, y movimiento la sangre, la qual sin el socorro de este espiritu animoso, ó animante, dicen los Autores de esta sentencia, se coagularia. El doctissimo Martinez, que en su *Anatomía completa* sigue, y esfuerza copiosamente esta opinion, explica, segun sus principios, como los Buzos, y mucho mas los peces, carecen de la necesidad de la freqüente respiracion. Fuera de que, discurriendo por otro camino del que sigue este Autor, se podria sin violencia conjeturar, que en el sal marino, ó aguas del mar hay otro espiritu equivalente al nitroso aëreo, y que sirve de *quid pro quo* de aquel á los peces, y hombres, que freqüentan mucho el pielago, para el efecto de impedir la coagulacion de la sangre. Asi que en todas sentencias se puede explicar filosóficamente la particularidad de nuestros dos grandes Nadadores en pasar mucho tiempo sin el uso de la respiracion.

28 Pero valga la verdad. La opinion moderna del uso de la respiracion se funda en bien falibles conjeturas, y nada menos que la antigua, es combatida de graves dificultades. Algunas particulares, que me ocurren, propondré al Doctor Martinez, no como quien le impugna con satisfaccion, sino como quien le consulta con reverencia; que á hombre tan grande solo se puede arguir debaxo de esta salva. Este espiritu nitroso aëreo es en su sentencia tan sutil, que *puede penetrar las mas duras substancias* (pag. 332); de donde infiere: *Luego mas facilmente penetrara las blan-*

*das*

*das membranas del pulmón, y vasos capilares suyos, &c.* Y yo de aquel antecedente infiero esotra consequüencia: Luego mas facilmente penetrará los poros del cutis, y de arterias, y venas hasta comunicarse á la masa sanguinaria; por consiguiente, para que el nitro aëreo se comunique á la sangre, y haga en ella el efecto expresado, ù otro qualquiera, no es necesaria la respiracion, y así podrán todos los animales vivir sin ella. Infiero tambien, que, en caso que se quiera decir, que no basta el nitro aëreo, que entra por los poros, antes se necesita mayor copia, y para lograrla es precisa la respiracion, será menor esta necesidad en tiempo caluroso, que en el frio. La razon es, porque entonces están los poros mas abiertos, por consiguiente entra por ellos mayor cantidad de nitro aëreo: luego será entonces menos necesaria, ó menos freqüente la respiracion. Pero la experiencia muestra diametralmente lo opuesto, pues quanto es mayor el calor, sentimos mayor necesidad de respirar, y respiramos con mas freqüencia. Mas quando se halle algun arbitrio para sostener que el nitro aëreo, no obstante su gran sutileza, no puede introducirse por los poros del ámbito del cuerpo, se seguirá por lo menos, que un hombre á quien se haga alguna, ó algunas llagas, y las conserve expuestas al ambiente, no necesitará de respiracion. La razon es clara, porque en las llagas encuentra el nitro aëreo abiertos los vasos sanguinarios; por consiguiente se entrará por ellos como por su casa á comunicarse á la sangre, y en mucho mayor copia, que se comunica por la respiracion, quanto vá de entrarse por unas puertas abiertas de par en par, á transcolarse por unos angostísimos resquicios, quales son los poros de las membranas del pulmón. ¡La ilacion parece indefectible. Con todo, no creo, que hombre alguno me conceda, que un llagado en la forma dicha pueda pasar sin respirar.

29 Finalmente en algunos afectos, en que la sangre se sutiliza demasiado, de los quales yo he visto uno bien singular en este Colegio en el P. Fr. N. de Cueba, ¡Hijos del Mo-

Monaſterio de San Benito de Sahagun, al qual ſe le liquidó la ſangre de modo, que no ſolo ſe le derramaba por boca, narices, oidos, via anterior, y poſterior; mas aun ſe le vertia por el ámbito del cuerpo dividida en varias goticas, que aſomaban al cutis, y por mi dictamen fue ſocorrido con todo genero de refrigerantes, haſta aplicarle copia de nieve por afuera en varias partes del cuerpo: digo, que en tales afectos ſería, no ſolo inutil, mas nociva la reſpiracion, pues por medio del nitro aereo liquaría mas la ſangre, lo qual ſería agravar el afecto. No neceſitandoſe, pues, entonces dicho nitro para hacer fluxible la ſangre, quando ella lo eſtá yá mas de lo que conviene, ceſaria la reſpiracion totalmente, porque la naturaleza, que evita cuidadoſamente toda ſuperfluidad, ceſando el fin, ceſa en la operacion. Pero ni en el afecto, que he dicho, cesó la reſpiracion al enfermo, ni pienſo que ceſará en otro alguno de eſta claſe.

30 Mas ſea lo que fuere del fin, que hace neceſaria la reſpiracion (lo que para mi inteligencia es uno de los myſterios, que tiene reſervados en ſu profundo ſeno la naturaleza), para nueſtro propoſito baſtanos ſaber, que el uſo de ella no es tan abſolutamente indiſpenſable, que no falte baſtante tiempo en algunos ſugetos, eſtados, y circunſtancias. No reſpiran, ó reſpiran poquiſimo, como yá hemos notado, las mugeres en los extraordinarios afectos hiſtericos. Lo miſmo, como advertimos en el citado Diſcurſo VI del Tomo V, ſucede en otros graves afectos, comunes á ambos ſexos. No reſpiran los infantes en el clauſtro materno, ni aun deſpues que ſalen de él, mientras eſtán envueltos en las ſecundinas. De aqui ſe infiere con evidencia, que hay en el teſoro de la naturaleza algunos ſuplementos de la reſpiracion. ¿Quién podrá aſegurar, que algunos hombres de temperamento extraordinario no tengan en él uno de eſos ſuplementos?

31 Pero el exemplo, que nos hace mas al caſo, por ſer identico, es el de los Buzos. En eſtos hay mucho mas, y menos; y entiendo, que el mas, y menos por lo comun

de-

depende precisamente del mayor, y menor uso; ó á lo menos el uso hace en esto muchisimo. Los Buzos Orientales, que viven de la pesca de las Perlas, son los que mas tiempo continuado estàn debaxo del agua. Se dice, que hay entre ellos quienes resisten la sumersion mas de una hora, y aun hasta dos. Esto mal se puede atribuir al temperamento, que influye el clima; pues debaxo de climas muy distintos, y muy distantes, hay en el Asia pesquerias de Perlas. Asi el exceso de aquellos Buzos sobre los Europeos solo se puede verisimilmente discurrir que proviene del mayor uso de la sumersion, porque aquellos la están exerciendo continuamente, y éstos solo en tal qual accidente, ó por lo menos con mucho menor freqüencia.

32 Pero en esto mismo hay cabimiento á dos distintos discursos. El primero, que el freqüentado comercio de las aguas haga en su temperamento alguna inmutacion considerable, por la qual no necesitan de respirar continuadamente: el segundo, que el mismo exercicio repetido de contener la respiracion los vaya habilitando mas, y mas succesivamente para contenerla por mas largo tiempo. Es bien verisimil, que uno, y otro principio concurren. Por el primero hay una fundadisima conjetura filósofica. En el Discurso pasado vimos como se han hallado animales marinos totalmente semejantes al hombre en la organizacion sensible; por consiguiente dotados de los mismos instrumentos de la organizacion: luego el que aquellos pasasen largos intervalos sin respirar, como era preciso, siendo continuos habitadores del pielago, se debe atribuir á un genero de temperamento, que influyen las aguas, y por eso es comun el sufrir la falta de respiracion, ó pasar con poca respiracion todos los peces. Por el segundo está un experimento del famoso Boyle. Este célebre Physico, haviendo metido vivoras, y otros animalejos en la Máquina Pneumatica, fue extrayendo el ayre hasta el punto de verlos agonizar por la falta de respiracion. Afloxó luego la llave, y dexó entrar el ayre hasta que se recobraron perfectamente. De alli á poco volvió á extraher el ayre; y mi-

y midiendo el tiempo con una pendula, halló que esta segunda vez resistian por algo mas largo espacio la falta del ayre. Repitió tercera vez el mismo experimento, y en ella vió que sufrian el defecto de respiracion aun algo mas tiempo que en la segunda. Esta experiencia muestra inventiblemente, que el exercicio de contener la respiracion vá disponiendo al sugeto para tolerar su falta por mas, y mas tiempo, á proporcion de lo que se repita el exercicio. (*a*)

## §. VIII.

33 HAsta aqui hemos discurrido sobre lo que fue comun á los dos nadadores Español, y Siciliano. Ahora entran las particularidades del Español. El nadador Siciliano ordinariamente pasaba las noches en tierra, donde reposaba como los demás hombres. El Español continuadamente por espacio de quatro, ó cinco años, habitó las olas, donde no parece podia gozar del beneficio del sueño.

34 Aristoteles en el libro que escribió *de Somno, & Vigilia*, afirma, que ningun animal puede vivir sin sueño, o, lo que es lo mismo, estár perpetuamente velando. Pero dexa en alguna duda, si la generalidad de la exclusiva mira á las especies solamente, ó tambien á los individuos:

(*a*) En las Memorias de Trevoux del mes de Julio de 1703, sobre noticia remitida de Madrid, se refiere, que en esta Corte estaba en aquel tiempo un Religioso Calabrés, el qual afirmaba tener la propriedad de los animales Amphibios de poder estár mucho tiempo debaxo del agua, y que en efecto al Rey presentó un papel, en el qual se ofreció á mantenerse sepultado en ella por espacio de 48 horas El que escribió aquella noticia á los Autores de las memorias dice, que aún no se habia hecho la experiencia; ni yo de ella he tenido alguna noticia, ni aùn del ofrecimiento del Calabrés tuve otra, que la que se dá en dichas Memorias.

2 En el primer Tomo de las Observaciones Curiosas sobre todas las partes de la Physica, pag 222, citando al Diario de los Sabios, se cuenta de un Sueco, que estuvo diez y seis horas continuas debaxo del agua. Si estos dos hechos son verdaderos, bastan para remover la dificultad principal, que algunos encuentran en la Historia del hombre de Liérganes.

duos: esto es, si solo quiere decir, que no hay especie alguna de animales, á quien no sea natural el sueño, ó si se estiende á afirmar, que ningun individuo animal, de qualquier especie que sea, puede pasar en perpetua vigilia. Mas prescindiendo de esto, el que algunos hombres, por cierta intemperie del celebro, pasaron mucho tiempo sin dormir, lo testifican varias Historias. Seneca refiere, que Mecenas estuvo sin dormir tres años continuos. Fernelio cuenta de un delirante, á quien duró la vigilia quatro meses. Y Juan Heurnio, Medico de Leiden, de otro, que sin delirio pasó sin sueño algunos diez años (*a*).

35 Supuesta la verdad de estas Historias, no tiene dificultad alguna que nuestro *Francisco de la Vega* estuviese sin dormir los quatro, ó cinco años, que habitó el mar. La intemperie, que padeció su celebro, fue, sin duda, grande, pues le desordenó tan extraordinariamente el juicio. ¿Qué hay que admirar, pues, que velase continuados quatro, ó cinco años?

36 Esto es salvar el hecho por la parte que parece mas dificil; pues si se quiere decir, que en ese mismo tiempo tomaba algunas horas de sueño en no muy distantes intervalos, no hay en ello tropiezo alguno. ¿Quién le quitaba retirarse algunas noches á esta, ó aquella orilla despoblada de tantas como baña el mar, y reposar en ella las horas que necesitase? Acaso podria dormir tambien en el mismo lecho del mar. Aristoteles en el lugar citado arriba, donde constituye el sueño por necesario á todos los animales, expresamente comprehende en esta regla uni-

ver-

(*a*) Por un ilustre Personage de la Corte tengo noticia de un famoso exemplar en orden á vivir sin el subsidio del sueño. Don Andrès Gonzalez Brecianos, natural de Madrid, Contador del Cargo de Juros, sugeto que se conservò muy robusto, aùn cerca de la edad octogenaria, no durmiò, ó durmiò muy poco en toda su vida. Solo en su mayor senectud se transportaba por el corto espacio de un minuto, poco mas, ò menos; pero de modo, que aun aquel breve reposo mas tenia de vigilia, que de sueño, pues percibia qualquiera palabra, que se le hablase en voz baxa. Se me ha asegurado por el mismo ilustre Personage, que èste fue un hecho notorio en toda la Corte.

verſal á los peces, y alega ſobre ella ſu propria obſerva cion: *Pisces enim omnes, atque adeò, qui Molles appellantur, dormire obſervavimus.* Debe ſuponerſe, que para eſto no ſe retiran á las riberas, ni ſe colocan ſobre los eſcollos, que eſtán dominantes ſobre las aguas; ſino que en el miſmo ſuelo del mar repoſan. ¿Por qué no podria hacer lo miſmo quien eſtaba habituado á vivir en el miſmo elemento que los peces? Plinio ſe nos opondrá, alegando, que no ſe puede dormir ſin reſpirar: *¿Quis enim ſine reſpiratione ſomno locus?* dice lib. 9. cap. 7. Ni hay que reconvenirle con que él miſmo concede, que los peces duermen: pues tambien afirma, que reſpiran aun colados debaxo del agua, inſinuando con baſtante claridad la doctrina miſma, que hemos dado Tomo V, Diſcurſo IX, Paradoxa VIII. Eſta reſpiracion, que los peces ſumergidos logran, es claro, que no la podia gozar nueſtro Nadante, por carecer de los inſtrumentos, que para ella tienen los peces. Veaſe el lugar citado de nueſtro quinto Tomo. Pero á la verdad no veo yo, qué conexion tenga la reſpiracion con el ſueño, ni porque un hombre, que puede eſtár en el fondo del mar dos horas ſin reſpirar, no pueda tambien ſin reſpirar dormir alli otro tanto tiempo. Los Filoſófos que inquieren, qual ſea la cauſa proxima del ſueño (punto muy difícil, y en que hay harta variedad de opiniones), no ſe acuerdan jamás de la reſpiracion, ni como comprincipio, ni como condicion. Digo, que en ninguna de las opiniones, que hay ſobre eſta materia, entra de algun modo en cuenta la reſpiracion. Luego es manifieſto, que ningun Filóſofo percibió conexion alguna en ella, y el ſueño. Ni la autoridad de Plinio por sí ſola nos precisa á creer, que la hay.

37 Acaſo nos opondria alguno la experiencia de que quando dormimos reſpiramos mas fuertemente, lo que con evidencia mueſtra, que entonces ſe inſpira, y eſpira mayor copia de ayre; y de aqui pretenderá inferir, que hay mayor neceſidad de reſpirar, ó neceſidad de reſpirar mas en el ſueño, que en la vigilia. Pero reſpondo, que el con-

ſiguiente no ſe infiere. Es verdad, que en cada reſpiracion ſe inſpira, y eſpira mayor copia de ayre en el ſueño, que en la vigilia; pero eſto ſe compenſa, con que en la vigilia es mucho mas freqüente la reſpiracion, que en el ſueño; de modo que velando ſe exercitan dos reſpiraciones en el eſpacio de tiempo, que durmiendo ſe exercita una; ó muy poco menos.

## §. IX.

38 LLegamos yá al capitulo de la privacion de juicio, en que no debemos detenernos por lo que mira al accidente, tomado en general, el qual vemos arribar á inumerables hombres, y por diferentiſimas cauſas. Lo que tiene de particular en nueſtro caſo es baſtantemente notable; eſto es, la complicacion de eſtragarſe, enteramente las facultades mentales para unas acciones, quedando ſin leſion para otras. Eſte hombre obedecia con puntualidad, y acierto lo que le ordenaban, padeciendo al miſmo tiempo una fatuidad, que llegaba á inſenſatéz para todo lo que era obrar por direccion propria. En la memoria no havia menos complicacion, que en el entendimiento. Acordábaſe de los Lugares, de los caminos, de las perſonas que havia comunicado antes, y eſtaba olvidado de lo que era mucho mas dificil olvidar; eſto es, del uſo de las voces, y de ſolicitar aun por ſeñas los alimentos neceſarios para ſu conſervacion: coſa que tienen preſente aun los brutos mas eſtupidos, y para que baſta aquella razon inferior, que conocemos en ellos, y que llaman *inſtinto* los Filóſofos vulgares.

39 Pero en la realidad no es eſto tan particular, como parece á primera viſta. La parcial leſion del juicio ſe experimenta en algunos de aquellos locos, que los Medicos llaman melancolicos, y comunmente decimos *maniaticos*, los quales razonan cabalmente en unas materias, y desbarran con ſuma extravagancia en otras. De la leſion parcial de la memoria tambien hay tal qual exemplo, aunque mucho mas raro. Plinio (*lib. 7. cap. 24*) refiere de uno,

uno, que herido de una piedra en la cabeza, ſe olvidó de las letras del Alphabeto, conſervando la memoria de todo lo demás, como antes. Materia es eſta digna de filoſofar algo ſobre ella, yá por la extrema dificultad, que luego ſe repreſenta, en averiguar en qué conſiſta una complicacion tan rara de memoria, y olvido, yá porque no sé que Filóſofo alguno haya tocado haſta ahora eſte punto.

40 Si contemplaſemos el celebro, ó aquella parte del celebro, donde ſe exerce la facultad memorativa, como un complexo de varios ſenos, en los quales eſtán diſtribuidas las imagenes de los objetos, facilmente ſe comprehenderia, como por varios accidentes ſe pierda la memoria de unos, quedando entera la de otros. Podria (pongo por exemplo) el golpe de una piedra, ó una caida, herir la cabeza en tal parte, ó con tal direccion, que desbarataſe preciſamente el ſeno donde eſtá colocada la imagen de tal objeto, por conſiguiente ſe perderia la memoria de eſe objeto, ſin borrarſe la de otros. En efecto aſi conciben muchos que ſe hace el depoſito de las eſpecies en la memoria. Yo concederé facilmente, que eſta explicacion no es muy puntual (¿y cómo en materia tan incomprehenſible ſe puede dar alguna que lo ſea?); pero la tengo por verdadera en quanto al punto ſubſtancial de colocar las eſpecies divididas entre sí en el celebro, y eso baſta para nueſtro propoſito.

41 Diſcurro aſi: Eſtas eſpecies, ó imagenes, ó ſon corporeas, ó eſpirituales. Si corporeas, ó ſubſtancias, ó accidentes: qualquiera coſa que ſe diga, no pueden eſtár dos colocadas en un miſmo lugar. No, ſiendo ſubſtancias, porque eſo no puede ſer ſin penetracion de una con otra, y la penetracion de dos cuerpos es naturalmente impoſible. Tampoco, ſiendo accidentes, porque esos accidentes ſolo ſe pueden diſtinguir numericamente, pues aunque repreſenten diferentes objetos, convienen eſpecifica, y eſencialmente en el modo de la repreſentacion, como por la miſma razon las eſpecies que ſirven á la potencia viſiva, aunque relativas á diverſiſimos objetos, todas ſon de una

miſ-

miſma eſpecie. No pueden, pues, eſos accidentes eſtár en una miſma parte del celebro, porque es regla comun de los Filoſofos, que dos accidentes, ſolo numericamente diſtintos, no pueden informar un miſmo ſugeto. Si esas imagenes ſon eſpirituales, venimos á parar en la miſma conſeqüencia; pues neceſariamente ſon accidentes, y accidentes de una miſma eſpecie, por la razon alegada.

42 Supueſta la diviſion de las imagenes en diſtintas partes del organo, ſe entiende bien, que algun accidente borre tal vez las unas, dexando enteras las otras. Si un golpe, una contuſion, ó una intemperie eſtraga preciſamente una parte del organo, borrará preciſamente la imagen, ó imagenes, que eſtán eſtampadas en ella. Aſi como el que rompe, ó deshace parte de un lienzo, donde eſtán dibujadas varias imagenes, ſolo eſtraga aquellas que correſpondian á la parte de lienzo que ſe deshizo.

43 Si alguno dificultaſe ſobre que tanta multitud de imagenes pueda con diviſion de unas á otras eſtamparſe en el corto eſpacio, que ſirve á la memoria, haga reflexion ſobre que en mucho mas corto eſpacio ſucede lo miſmo reſpecto de la potencia viſiva. El que de una eminencia vecina regiſtra un Exercito de doſcientos mil hombres, en el fondo de la pupila de cada ojo recibe doſcientas mil imagenes colocadas cada una en ſu lugar; y ſi en torno del Exercito eſtuviere la caída de un monte poblada de doſcientos mil arboles, otras doſcientas mil imagenes de ellos recibirá, eſtampadas todas en el miſmo fondo de la pupila, con diſtincion entre sí, y de las primeras.

## §. X.

54 VOlviendo de las eſpeculaciones filoſóficas á la ſubſtancia del hecho ſobre que caen; en orden á una coſa, que dexada al diſcurſo me parece problematica, deſearía yo mas puntuales noticias. En la Relacion arriba inſerta ſe dice, que nueſtro hombre, antes de ſu vida nautica, gozaba el uſo regular de las facultades mentales. Y como quiera que eſto ſea verdad, tomando el tiempo an-

antecédente con alguna amplitud, parece dificil, que quando ſe arrojó al agua en la ribera de Vilbao para no volver á tierra, no tuvieſe yá el juicio depravado: porque ¿cómo es creible que un hombre que eſtaba en sí, ſe reſolvieſe á tomar habitualmente un modo de vivir tan eſtraño á aquel en que havia ſido educado, y por conſiguiente tan violento? ¿Es poſible, que quien tiene el juicio ſano ſe determine á paſar ſin veſtido, ſin lecho, ſin comercio alguno con todos los demás hombres, á alimentarſe ſolo de peces crudos, y eso con mil peligros, que á la conſideracion ſe ofrecen en los encuentros con varias beſtias marinas?

45 Si en efecto tenia yá perdido el juicio, quando formó la reſolucion de vivir en el agua, me imagino, que ſu locura era de aquella eſpecie, que los Griegos llamaron, y hoy llaman tambien los Latinos *Lycanthropia*, que conſiſte en una eſpecial leſion de la imaginativa, por la qual, los que la padecen, ſe juzgan convertidos en alguna eſpecie de brutos. La voz *Lycanthropia* primariamente ſe inſtituyó para ſignificar aquella eſpecial perturbacion del juicio, por la qual los hombres ſe imaginan convertidos en *Lobos*, por ſer éſta la mas freqüente; y componeſe de las dos voces Griegas, *Lycos*, y *Anthropos*, la primera, que ſignifica *Lobo*, y la ſegunda *Hombre*; pero deſpues ſe hizo como genérica la voz para ſignificar la imaginada mutacion en qualquiera eſpecie bruta. Los que padecen tan eſtraña demencia, en todo procuran imitar las acciones, y modo de vivir de aquellos brutos, en cuya eſpecie ſe juzgan comprehendidos. Los que ſe imaginan Lobos, ſe retiran á los montes, perſiguen los ganados, matan las reſes, y las comen crudas. Los que ſe creen *Perros* (cuya paſion es llamada *Cynanthropia*) ladran como ellos, ſe ponen á las puertas de las caſas, ſe tiran con anſia á los hueſos, &c. Digo que razonablemente ſe puede conjeturar, que ſi nueſtro hombre eſtaba loco, quando ſe determinó á la vida aquatil, padecia eſta eſpecie de dolencia; eſto es, que imaginandoſe pez, ſe reſolvió á vivir como tal.

No

No me acuerdo en qué Autor leí de uno que se imaginaba anguila.

46 Mas por otra parte, si este hombre, antes de tirarse al mar padeciese tal especie de locura, ú otra qualquiera, capáz de precipitarle en tan extravagante desatino, no se omitiria una circunstancia tan esencial en las relaciones, que hemos adquirido, las quales, bien lexos de eso, están conformes en la integridad de su juicio en todo el tiempo antecedente á la fatal determinacion, sin excepcion, ó limitacion alguna. Ni á esto se puede satisfacer, diciendo, que las relaciones vinieron de su tierra, donde pudo ignorarse, si en los dos ultimos años conservó el juicio, porque en ese tiempo no estuvo en su tierra, sino en Vilbao aprendiendo el oficio de Carpintero. No satisface, digo, esta respuesta, porque no es creible, que el Maestro con quien aprendia, no diese noticia á la madre, y hermanos de Francisco de la funesta novedad de haver este perdido el juicio, si en realidad le huviese perdido; y aun quando esta novedad acaeciese uno, ó dos dias antes de arrojarse al agua; quando se le dió á la madre aviso de su creída muerte, se le daria tambien de la causa de ella, que era la pérdida del juicio. Esto es tan natural, que no puede ponerse duda en ello. Añadase, que si el Maestro, y compañeros de Francisco huviesen advertido que estaba loco, le observarian con mas cautela, ni aun le permitirian apartarse de la orilla. Discurrir, que en el mismo acto de bañarse se le pervirtió la razon, sería estender la conjetura hasta los ultimos terminos de la posibilidad.

47 Así tengo por mucho mas probable, que en el discurso de tiempo que vivió en el mar, se le fue succesivamente estragando la razon. En esto pudieron influir varios comprincipios. En primer lugar el continuo contacto del agua marina es natural induxese alguna grave intemperie en su celebro, que le dexase inutil para las operaciones racionales. En la agua marina hay que considerar tres distintas substancias: la primera es la agua misma, ó lo

que

que es puramente agua : la ſegunda el ſal , que eſtá mezclado con ella : la tercera es otra ſubſtancia bituminoſa, ó ſulfurea , que es lo que principalmente la hace inſalubre , y fétida. Aſi no eſtá en la ſal , como comunmente ſe pienſa , la dificultad de hacer potable el agua del mar, pues la ſal ſin dificultad , y con varios medios ſe ſepara de ella ; ſino en eſtotra ſubſtancia bituminoſa , cuyas particulas eſtán tan enredadas con las del agua , que haſta ahora no ſe halló modo de ſepararlas enteramente ; y haria un gran beneficio al mundo el que deſcubrieſe ſecreto para lograrlo. Todos eſtos tres principios , de que conſta la agua marina , pudieron inducir la intemperie dicha , ó por lo menos alguno de ellos ; eſpecialmente el tercero, como mas eſtraño al hombre , pues el sal , y el agua no ſon foraſteros de nueſtro uſo.

48 En ſegundo lugar el alimento de peces crudos. No es dudable , que hay alimentos nocivos al celebro , y algunos tanto , que deſcomponen el juicio. Comer una , ú otra vez peces crudos , es cierto que no llega á cauſar tanto daño ; pero nada tiene de inveriſimil , que le cauſe ſu continuo uſo. Y quando eſto no , ¿quién quita que haya alguna eſpecie de peces , que haga eſte efecto , y que á nueſtro navegante obligaſe ó la neceſidad, ó la caſualidad á comer algunas veces los de esa eſpecie?

49 En tercer lugar la ſeparacion de comercio con todos los racionales. No hay facultad en el hombre, que no ſe habilite mas con el exercicio , y que no ſe entorpezca por la falta de él. La accion de diſcurrir es algo fatigante , como qualquiera puede experimentar en ſí miſmo. Aſi , ſi ſe hace reflexion ſobre ello , ſe hallará , que apenas nos ponemos jamás á diſcurrir , ſino movidos de alguna eſpecie de neceſidad , ú de interés. El preciſo comercio con los demás hombres nos obliga á diſcurrir , no ſolo quando tratamos con ellos , mas tambien en los intervalos , que no tratamos , para obrar , y hablar con acierto, quando llegue la ocaſion de tratar con acierto digo , ſegun los fines que cada uno tiene. Aſi me imagino , que uno

que se resolviese á vivir siempre separado de toda sociedad humana, exercitaria poquisimo el discurso. El discurrir le costaria alguna fatiga, y nadie se fatiga sin atractivo de alguna conveniencia. Quando mas, ocuparía la razon en aquello poco en que ocupa la suya, tal qual ella es, un bruto montaráz; esto es, en procurarse el alimento para su conservacion; y si ese le tuviese siempre á mano, como nuestro hombre en los peces, ú otro que habitase las selvas en frutas silvestres, ni aun en eso la ocuparia. Asi dicho solitario, entregando totalmente al ocio la facultad discursiva, solo daria ocupacion á la imaginativa, á quien soltaria la rienda, para que errante, sin orden, sin concierto, sin designio, vaguease por todos los objetos, que le presentase la casualidad, porque en esto no se siente fatiga alguna. De este exercicio de la imaginacion, y ocio del discurso, continuados por mucho tiempo, es natural resulte una estraña confusion de ideas, que sirva de grande embarazo al uso de la razon, y que con dificultad se borre. Es verdad, que esta causa sola no bastaria para la demencia, de que tratamos; pues á depender unicamente de ese principio, poco á poco con el nuevo comercio con los racionales se iria restituyendo á su estado natural el discurso: y consta, que nuestro hombre, los nueve años que despues estuvo en tierra, siempre se mantuvo en el mismo estado de perturbacion. Asi se debe creer, que juntamente con este principio concurrieron los antecedentemente expresados, ó por lo menos alguno de ellos.

50 A la dificultad propuesta arriba, de que no parece creible, que un hombre, teniendo aun entero el uso del juicio, tomase una resolucion tan estraña, solo se hallará embarazado para responder quien no comprehenda quan violentas son algunas pasiones en los hombres. ¡Quántos, conociendo que las inmoderadas fatigas de la caza les abrevian la vida, fuera de las fatales casualidades que ese exercicio les expone, atropellan el riesgo, y padecen el daño por no perder el deleyte! ¡Quántos insisten en el galanteo, que á cada paso les presenta un peligro! ¡Quántos,

tos, por lograr en la guerra el vano humo del aplauſo, hacen, no una, ſino muchas veces, frente á nublados de fulminado plomo! Aſi, ſuponiendo en nueſtro hombre una violentiſima paſion por la vida aquatil, lo que es muy conforme á las noticias que tenemos, nada mueſtra de inveriſimil, que antes de perder el uſo de la razon ſe reſolvieſe á vivir ſiempre en compañia de los peces. Debemos ſuponer tambien, que probó antes muy bien ſus fuerzas para eſte modo de vivir: que con la oportunidad de eſtár á la margen de una Ria, ſe exercitaria mucho en el nado: que tentaria haſta quando podia ſufrir la falta de reſpiracion, ú de ſueño, y echaria ſus compueſtos ſobre los intervalos, que le concederia la vida aquatil, para gozar uno, y otro beneficio, fundado todo en las experiencias hechas. Es tambien probabiliſimo, que ſe enſayaſe muchas veces en la comida de peces crudos: lo que no es coſa tan extraordinaria, que ſin eſe deſignio, y aun ſin neceſidad alguna, no lo practiquen muchos con algunas eſpecies de peces. En las partes maritimas de Galicia ſon muchos los que comen las oſtras crudas, y vivas; de ſuerte, que al momento que el peſcador las ſaca del agua, abren las conchas, y ſe las tragan; y dicen, que ſon mucho mas regaladas de eſte modo, que ſazonadas con los mas precioſos condimentos. Es verdad, que algunos, aun en aquel eſtado, las aderezan con un poco de pimienta, y zumo de naranja; pero el ſacarlas de la agua, aderezarlas, y comerlas, todo ſe hace en menos de la quarta parte de un minuto.

## §. XI.

51 HEmos diſcurrido haſta aqui filoſoficamente ſobre todas las circunſtancias del peregrino ſuceſo de eſte hombre. Ahora nos reſta deducir de él algunas conſeqüencias conjeturales, que ſon relativas á parte de los puntos eſenciales, que hemos tratado en el Diſcurſo antecedente. *Conjeturales* digo, con que ſignifico, que no procedo reſolutoria, ſino problematicamente, en lo que

voy á proponer. Es el Aſunto muy delicado, y el rumbo por donde ahora llevo el diſcurſo muy nuevo, para poder, ſin nota de temeridad, empeñarme en una deciſion afirmativa. Aſi todo lo que prudentemente puedo, y delibero hacer, es proponer con indiferencia mis conjeturas á los diſcretos, para que las admitan, ó reprueben, ſegun el dictamen que les parezca mas acertado.

52 En el Diſcurſo antecedente hemos tratado de los hombres marinos, y de los que en la Isla de Borneo llaman hombres ſilveſtres, ó ſalvages, aplicandonos al ſentir univerſal de que ſon verdaderos brutos los primeros, y á la opinion, ſegun comunes principios, mas probable, de que tambien lo ſon los ſegundos. Ahora verémos como el ſuceſo, que hemos referido, dá baſtante motivo para conjeturar, que unos, y otros ſon verdaderos hombres, de la miſma eſpecie que noſotros, y hijos de los miſmos comunes padres. Empecemos por los hombres marinos: entendiendoſe que aqui hablamos, no de aquellos, cuya figura es la mitad de hombre, y la mitad de pez, á quienes dimos el nombre de Tritones; ſino de los otros, que en todos ſus miembros imitan perfectamente los nueſtros.

53 La uniformidad en la configuracion de miembros es para todos una prueba tan ſegura de uniformidad en la eſpecie, que nadie hay que no colija de la primera la ſegunda; de modo, que ſi un Européo, trasladado á una tierra incognita, vieſe alli un animal ſemejante en la configuracion de todos los miembros á nueſtros caballos, otro ſemejante á nueſtros perros, otro ſemejante á nueſtros bueyes, afirmaria ſin duda, que el primero era caballo, el ſegundo perro, el tercero buey. Es verdad, que la certeza de eſta prueba debe conſiderarſe limitada á los caſos, en que no haya alguna dificultad totalmente inſuperable contra la concluſion que ſe deduce en ella. Eſta dificultad ſe creyó que la havia, en que los hombres marinos fueſen verdaderos hombres, porque nadie imaginó, que aquellos animales no fueſen marinos en ſu primer origen; eſto es, cuya primera creacion ſe havia hecho en las aguas,

co-

como la de todos los demás aquatiles. Siendo esto así, no podian ser descendientes de Adán: luego ni verdaderos hombres; pues nos enseña la Fé, que todos los que lo son, descienden de Adán: *Omnes homines de solo, & ex terra, unde creatus est Adam.* (Ecclesiast. cap. 33.) Aun quando á alguno ocurriese el pensamiento de si era posible, ó no, que aquellos aquatiles tuviesen su origen en nuestra misma especie, resolveria sin duda por parte de la imposibilidad, pues miraria como una gran quimera, que algun hombre nacido, y criado en la tierra, como los demás, quisiese, ni pudiese hacer morada perpetua en el mar como los peces,

54 Esta dificultad, que parecia insuperable, yá se halla superada con el exemplo de nuestro aquatico peregrino; con que subsiste toda la fuerza del argumento, tomado de la uniformidad de configuracion en hombres marinos, y terrestres, lo que hizo el hombre de *Liérganes*, pudieron hacer en los siglos anteriores otros algunos, no solo hombres, mas mugeres, pues no repugna en algunos individuos de este sexo toda la fuerza, habilidad, inclinacion, y exercicio en el nado que tenia nuestro hombre. Y como un hombre, y una muger de comun acuerdo pudieron juntarse (lo que por innumerables accidentes podia suceder), de estos por varias succesiones podrian originarse todos los hombres, y mugeres marinas, que se han visto en distintas partes del Oceano.

55 Dificultaráse acaso, como se podria exercer dentro de las aguas la obra de la generacion, la del parto, y tambien la educacion de los infantes. Mas en nada de esto encuentro dificultad, que no sea muy vencible; pues sobre que á todos esos oficios podian servir varias Isletas desiertas, y las rocas mismas, que son estorvo á los navegantes, y aun muchas orillas despobladas de uno, y otro Continente; no se ofrece imposibilidad alguna, en que las dos primeras operaciones se exerciesen dentro de las aguas; y por lo que mira á la tercera, podrian alternar padre, y madre el cuidado de sostener al infante sobre la superficie del agua

agua el tiempo necesario para respirar, hasta tanto que se habilitase para nadar como ellos.

56 Tambien me persuado á que el no pensar nadie en que los hombres marinos fuesen verdaderos hombres, provendria en parte de verlos negados al uso de la locucion, y con pocas, ó ningunas apariencias de racionalidad: mas tambien esta dificultad queda perfectamente allanada con la experiencia del embrutecimiento, y carencia casi total del habla del hombre de *Liérganes*. Es de creer, que estando mas tiempo en el agua perdiese el uso, aun de aquellas pocas voces, que fuera de proposito articulaba. Asi, supuesta la uniformidad de configuracion de todos los miembros, que atestiguan las historias, entre hombres marinos, y terrestres, todo conspira á persuadir, que aquellos son descendientes de estos. Caben en la posibilidad inumerables accidentes, por los quales un hombre, y una muger, ú algunos hombres, y mugeres se entregasen al mismo destino que nuestro Francisco de la Vega. ¿Quan factible es, que en uno, ó muchos lugares maritimos haya en la antigüedad dominado á uno, y otro sexo una violenta pasion por la diversion del nado? Puesta esta, el mucho exercicio, y la emulacion de excederse unos á otros habilitaria algunos hombres, y mugeres hasta aquel grado, en que consideramos al Siciliano *Nicolao*, y al Español Francisco. Habilitados de este modo, ¿què imposibilidad, ni aun qué inverisimilitud hay en que el amor loco de un hombre, y una muger, á quienes era imposible lograr en la tierra el apetecido consorcio, los impeliese á procurarse perpetua compañia en la libre República de los peces? ¿Qué imposibilidad, ni aun qué inverisimilitud hay en que muchos hombres, y muchas mugeres de un Pueblo, cómplices en algun atroz delito, no hallando otro medio de evitar la muerte merecida, recurriesen al mismo asylo? A este modo se pueden discurrir otros motivos. Acaso la fabula de los Navegantes Tirrhenos, transformados por Baco en Delfines, tuvo su origen de algun acaecimiento de este genero.

El

57 El argumento tomado de la uniformidad de configuracion, que por sí solo es muy fuerte, adquiere mucho mayor vigor de la conformidad en la Anatomia, disposicion de las partes internas: y hallarse dicha conformidad entre los hombres marinos, y terrestres, consta del examen anatómico, que hizo el Medico del Virrey de Goa, y de que dimos noticia en el Discurso antecedente, de los hombres, y mugeres marinas de la Costa de Zeylán.

58 Por lo que mira á los Tritones, y Nereidas, ó monstruos, cuya figura es de medio arriba humana, y de medio abaxo de pez, puede conjeturarse, que nacieron del enorme concubito de individuos de las dos especies, como el Discurso pasado sospechamos respectivamente de los Sátyros.

## §. XII.

59 HAce tambien lugar el caso del referido, para que sean verdaderos hombres los Salvages de la Isla de Borneo. Todo lo que se representa para que no lo sean, es su índole ferina, diminuta capacidad, y falta de habla. Acaso esto ultimo es lo unico que los desacredita de racionales; porque en el comun sentir el uso de la locucion se reputa por caracter, que infaliblemente distingue al hombre del bruto. Pero sobre lo que en el Discurso pasado alegamos, de que puede en una familia, ó prosapia de racionales extinguirse totalmente el uso, é inteligencia de las palabras, ahora se añade, para probar lo mismo por camino diferente, el exemplo del hombre de *Liérganes*. Este perdió la locucion, por haberse embrutecido con la intemperie que ocasionaron en su celebro el elemento de la agua, y su estraño modo de vivir, y de alimentarse. Una vida totalmente selvatica es poco menos estraña al hombre, que la aquatil. Rigese en ella en orden á todas sus operaciones de otro modo muy diverso, alimentase de otro modo, piensa de otro modo. Una desnudéz continua, junta con esto, y con las inclemencias del ayre, á que sem-

ſiempre eſtá expueſto, ſe repreſenta igualmente poderoſa, que la vida aquatil, para eſtragar la temperie de ſu celebro. Luego no ſolo los hijos de aquellos primeros, que ſuponemos retirarſe á las ſelvas, pueden, en la forma que expuſimos en el Diſcurſo paſado, carecer de la locucion, mas aun aquellos primeros pudieron perderla embrutecidos á influxo de la vida ſelvatica.

6o El gran Diccionario Hiſtorico nos miniſtra un exemplo eficaciſimo en comprobacion de eſte aſunto. El año de 1661 unos Cazadores en las ſelvas de Lituania deſcubrieron entre una tropa de oſos dos niños, cuyo color, y lineamentos en nada deſdecian de humanos. Ahuyentados los oſos, pudieron alcanzar ſolamente á uno de los dos niños, deſpues de baſtante reſiſtencia que éſte hizo, valiendoſe de uñas, y dientes. Preſentaronle al Rey de Polonia. Era en todo perfectamente proporcionado, el cutis extremamente blanco, tambien el cabello, el roſtro hermoſo: aſi no huvo dificultad en la reſolucion de bautizarle; en cuya ſagrada ceremonia fue madrina ſuya la Reyna, y padrino el Embaxador de Francia. Puſieronle el nombre de *Joſeph*, y por apellido *Urſino*, en aluſion á la crianza que havia tenido; pero jamás dió mueſtras de tener uſo de razon. Por mas cuidado, que ſe puſo en ſu educacion, nunca pudieron domeſticarle enteramente, ni enſeñarle á bablar; bien que no havia defecto alguno en la organizacion de la lengua. Nunca pudo ſufrir veſtido, ni zapatos. Comia igualmente la carne cruda, que cocida. Algunas veces ſe eſcapaba á las ſelvas, donde ſe complacia en deſpedazar con las uñas la corteza de los arboles, y chupar ſu jugo. Finalmente, todas ſus acciones eran montaraces; y aunque ſe hizo eſpecial eſtudio de inſtruirle en las materias de Religion, no dió ſeña alguna de haverſe logrado la inſtruccion, ſalvo, que quando ſe nombraba á Dios, levantaba ojos, y manos al Cielo; lo que en ningun modo podia tomarſe como prueba de inteligencia, pues tambien los brutos ſe habitúan á imitar algunos movimientos en que los imponen al oír tales, o tales voces.

ces. Representaba ser de nueve años quando le cogieron.

61 No es facil, ni tampoco importa á nuestro proposito adivinar, por qué accidente se criaron aquel niño, y su compañero entre los osos. Lo que mas prontamente se ofrece al discurso es, que fuesen hijos del concubito de alguna infelíz muger con uno de aquellos brutos, de quien sorprendida, aunque al principio padeciese violenta el insulto, pudo, perdidos despues el miedo, y el horror, consentir muchas veces, y por mucho tiempo voluntaria. Tambien pudo ser, que padre, y madre fuesen de nuestra especie. Es harto factible, que un hombre, y una muger, haviendo cometido algun grave delito, se refugiasen á la aspereza de una montaña, haciendo en ella habitacion de una gruta: que alli viviesen algun tiempo, y procreasen dos hijos: que estando éstos aún en la infancia, alguno, ó algunos osos despedazasen los padres, ó los obligasen á huir precipitadamente de aquel asylo, de modo, que el terror no les permitiese volver á un sitio tan arriesgado para recoger á sus hijuelos: que los Angeles Custodios de éstos los preservasen de la crueldad de las fieras, y aun con oculto impulso moviesen á éstas á cuidar de ellos, y alimentarlos: Si yá para uno, y otro no bastaban aquellos rasgos de conocimiento, y de benigna inclinacion, que algunas veces se han experimentado aun en brutos feroces.

62 De qualquier modo que fuese, se debe dar por sentado, que el niño, de que tratamos, era de la especie humana, Su perfecta configuracion quita toda duda; asi como no la huvo en bautizarle, ni la hay jamás entre los Theólogos en casos semejantes. Con todo, aquel muchacho se havia embrutecido hasta el grado de distinguirse apenas en la estupidéz, inclinaciones, y costumbres de los mismos osos, entre quienes se havia educado. ¿A qué se debe atribuir esto? No dudo, que en orden á inclinaciones, y costumbres haria lo mas, ó todo el exemplo de lo que havia visto executar á los osos, cuyas especies, á causa de su tierna

edad, se havian impreso altamente en su celébro: mas para la estupidez es preciso buscar causa, no puramente intencional, como la expresada, sino rigurosamente physica. ¿Y quál otra se puede discurrir, sino la pervertida temperie del celébro, contrahida por la irregularidad de la vida montaráz, totalmente contraria á la natural constitucion del hombre?

63 A este modo pudieron tener origen, y contraher por las mismas causas su estupidèz, condicion ferina, y carencia de locucion los hombres salvages de la Isla de Borneo. En quanto á otras particularidades de aquellos salvages; esto es, que tienen el cutis muy bellosо, el rostro tostado, y son mucho mas fuertes, y ágiles que nosotros, nadie pienso negará, que todo esto se sigue natural, y aun necesariamente a la vida selvatica.

64 En efecto, los brutos mismos, que por algun accidente pasan de domesticos á montaraces, adquieren tal mutacion, así en el cuerpo, como en el ánimo, que parece se hacen dos veces brutos, y apenas los reputarán por hermanos en la especie los que se quedan siempre domesticos. Son mas fieros, mas estupidos, mas lanudos, ó cerdosos, mas ágiles, y fuertes. Son de la misma especie que los domesticos, y se desvian tanto de ellos en la apariencia, quanto los hombres salvages de los que viven en sociedad politica. Luego de éstos se debe, en quanto á la uniformidad de la especie, hacer el mismo juicio, que de aquellos. Y no omitiré, que en este punto está clara á favor de nuestra conjetura la autoridad de Aristoteles, el qual (*lib. 1. de Partib. Animal. cap. 3.*) despues de sentenciar; que es error reducir á diferentes especies aquellos animales, que debaxo de un mismo nombre se distinguen por los atributos de urbanos, ó domesticos, y silvestres: *Atque etiam silvestris, urbanique ratione ita dividere, quod error est*; dice, que de las mismas especies de todos los animales domesticos se encuentran otros, que son silvestres, y entre ellos incluye tambien á los hombres: *Cùm omnia, quæ urbana sunt, eadem silvestria quoque reperiantur, ut homines, equi,*

*equi, boves, canes in terra Indica, ſues, capræ, oves.* En eſtas tierras no conocemos eſpecie de animales, que ſe divida en domeſticos, y montaraces, ſino la del puerco. En otras Regiones hay muchas. Lo que puede cauſar alguna admiracion es, que Ariſtoteles tuviese noticia de los hombres ſilveſtres. En efecto la tuvo, y ſu dictamen es, que ſon de nueſtra miſma eſpecie; como los puercos monteſes, llamados comunmente javalíes, ſon de la miſma eſpecie de los domeſticos.

65 Acaſo podria alargarſe nueſtra conjetura haſta aquella caſta de monos agiliſimos, de que dimos noticia en el Diſcurſo paſado, citando á Plinio, que tuvo relacion de ellos, y al Padre Le Comte, que los vió. Es cierto, que entre las varias claſes de animales, comprehendidos debaxo del nombre comun de monos, hay algunas, en quienes reſplandece una ſagacidad tan exquiſita, una imitacion tan viva de la inteligencia, y aun de las inclinaciones, y afectos humanos, que ſon meneſter principios mas ſeguros, que los de la comun Filoſofia, para diſtinguir ſu racionalidad de la nueſtra. Es gracioſa á eſte propoſito la iluſion, ó patraña de un anciano Morabuto (Sacerdote, ó Religioſo Mahometano), que refiere el Padre Labat en ſu nueva Relacion de la Africa Occidental, con ocaſion de tratar de unos monos ſumamente aſtutos, y malignos, que hay en el Pais de Tuabo. Dicho Morabuto, hablando con un Comerciante Europeo, le dixo con toda la ſeriedad, y magiſterio proprios de un hombre perfectamente inſtruido en la hiſtoria de aquellos monos, que ſu origen venia de un Pueblo ſalvage, cuyos moradores, en fuerza de andar continuamente expueſtos al ayre, y ſobre los arboles, ſe havian ido desfigurando haſta parecerſe mas á las beſtias, que á los demás hombres; pero ſin perder coſa de ſu antiguo diſcurſo. Añadia (eſto es lo mas gracioſo), que entendian muy bien la lengua del País, y la hablarian perfectamente, ſi quiſieſen; pero doloſamente fingian no entenderla, porque los Señores de los Lugares no los hiciefen eſclavos, y obligaſen á trabajar, ó los vendieſen para

este mismo fin á los Negociantes Franceses, y por eso usaban entre sí de otro idioma, incognito á los habitantes de aquella tierra.

66 He dicho que los principios de la comun Filosofia no bastan para distinguir la racionalidad de algunos monos de la humana. La razon es, porque la comun Filosofia no halla, ni se halla medio entre un impulso ciego, que llaman *instinto*, y que destina al manejo de los brutos, y la perfecta racionalidad, ó discurso, proprio del hombre. Pero es mas claro, que la luz del dia, que un impulso ciego es insuficiente para innumerables operaciones de los monos, en quienes se hace evidente una destreza, y sagacidad admirable; con que no queda otro recurso, que atribuirles una perfecta racionalidad, igual á la del hombre. Mas en nuestra particular Filosofia no hay este embarazo, porque dando una racionalidad, ó discurso inferior á los brutos, segun las limitaciones, que propusimos en el Tomo III, Discurso IX, queda campo abierto para ampliar, ó restringir respectivamente esta racionalidad en diferentes especies de brutos, segun las mayores, ó menores apariencias de industria, que en ellas se descubren; pero sin sacarla jamás de la clase en que la colocan aquellas limitaciones.

67 Asi, por mucha que sea la sagacidad observada en algunas castas de monos, de ningun modo infiere por sí sola, ni aun conjeturalmente, que tengan su origen en nuestra especie. Pero en los monos, que vió el Padre Le Comte, se añaden la semejanza de configuracion á la nuestra, y otras señas, que en el Discurso antecedente hemos insinuado. Con todo, debemos estár en que esencialmente son verdaderos brutos. La razon es, porque si por esa semejanza con el hombre les diesemos origen en nuestra especie, por ley de buena consequencia deberia estenderse esa noble prerregativa aun á brutos muy desemejantes á nosotros, haciendo una progresion descendente en quanto á la semejanza entre varias especies de brutos. Explicome: Si aquellos monos son de nuestra especie por la semejanza

que

que tienen con nosotros, serán tambien de la especie de ellos otros monos, que aunque menos semejantes á nosotros que ellos, son mas semejantes á ellos, que ellos á nosotros: luego tambien esta segunda casta de monos tendrá su origen en la especie humana, suponiendo pertenecer á esta misma especie la primera casta de monos. Pasemos á otra tercera casta, cuyos individuos sean muy parecidos á los segundos, pero mas discrepantes de los hombres que los mismos segundos. Saldrá en estos la misma consequencia; y de este modo irá procediendo la ilacion hasta algunas especies de brutos, con quienes no tengamos la menor semejanza, ni en la figura, ni en inclinaciones, ni en operaciones.

68 No se me oculta, que el mismo argumento se podria reconocer contra los salvages de Borneo, ni tampoco me falta respuesta para esta retorsion. Pero en una materia, que trato problematicamente, no es menester apurar hasta sus ultimos terminos la qüestion, en que sería tambien inevitable el inconveniente de la prolixidad. Bastante hemos filosofado sobre la peregrina historia de nuestro Nadador.

## *ADDICION.*

69 ARriba se dixo, como uno de los sugetos, que nos certificaron de la historia referida fue Don Gaspar Melchor de la Riba Aguero, Caballero del Habito de Santiago, el qual, solicitado á ruego mio por su yerno, y mi amigo Don Diego Antonio de la Gándara Velarde, residente en esta Ciudad de Oviedo, en algunas Cartas le aseguró ser verdad lo que la voz comun referia del Nadador de Liérganes, especificando juntamente una, ú otra particularidad, como quien le havia conocido, y tratado. Pero yo, informado de que este Caballero, sobre ser dotado de un claro entendimiento, lo es tambien de una constante veracidad, deseaba lograr de él relacion mas cumplida, y ajustada á la série historica; la que ultimamente logré; y aunque llegó quando estaba escribiendo la ultima

par

parte de eſte Diſcurſo, me pareció debia copiarla aqui, para dexar mas ſatisfechos los Lectores de la verdad de eſta hiſtoria, pues hallarán, que eſta Relacion en todo eſtá conformiſima con la que al principio propuſimos del Señor Marqués de Valbuena.

# COPIA

## *DE CAPITULO DE CARTA ESCRITA POR Don Gaſpar Melchor de la Riba Aguero a Don Diego Antonio de la Gandara Velarde, ſu fecha en el Lugar de Gajano, á 11. de Noviembre de 1733.*

70 „EN quanto al encargo, que Vmd. me tiene hecho, por recomendacion del Rmo. P. M. Feyjoó, añadiré á lo que tengo dicho en las antecedentes, lo „que me ha ocurrido á la memoria, y he averiguado de „ſugetos juicioſos, y fidedignos. El objeto, pues, del cui„dado de ſu Rma. ſe llamó Franciſco de la Vega Caſar, „hijo legitimo de Franciſco de la Vega, y de Maria del „Caſar, vecinos del Lugar de Liérganes, Junta de Cude„yo, Provincia, ó Merindad de Tranſmiera, Montañas de „Santander, Dioceſis de Burgos: bautizóse en la Igleſia „de San Pedro, manifeſtando deſde ſu tierna edad incli„nacion al exercicio de peſcar, haſta la de quince años, „que por el de 672, ó el ſiguiente de 673, pasó á la Villa „de Vilbao á aprender el oficio de Carpintero: alli ſe man„tuvo dos años, haſta la Viſpera de San Juan del ulti„mo, que ſe fue con otros mozos de ſu calidad á nadar á „la Ria de aquel Puerto, que entra del mar por la barra de „Portugalete; y dexando ſu ropa con la de los demás, ſe „dexo ir nadando por la Ria abaxo, haſta que le perdie„ron de vista; y deſde entonces no huvo otra noticia, ſi„no la que ſe adquirio cinco años deſpues, que fue el de

„78,

„78, ó 79, con la casualidad de haver notado unos Pes-
„cadores de Cadiz, que pescaban en mar alto, una figura
„como de hombre, ó muger, que se mostraba fuera del agua,
„y se sumergia en queriendo acercarse para reconocerla:
„deseosos de averiguar tan exquisito fenómeno, discurrie-
„ron salir otro dia, y cebarle con algunos pedazos de pan;
„y con efecto, haviendoselos arrojado á distancia, obser-
„varon, que los llegó á coger con la mano, y los comia.
„Empeñados con esto en el deseo de pescarle, pensaron
„conseguirlo juntando muchas redes, y haciendo con ellas
„un gran circo; y de hecho, aplicado este medio, con el
„ingenio del arte, y usando del mismo cebo, lograron
„pescarle, y le llevaron al Convento de San Francisco de
„aquella Ciudad, en donde le hicieron muchas pregun-
„tas por varios modos, y en diversos idiomas, mas á nin-
„guna respondió, ni se le oyó palabra. De esta taciturni-
„dad pasaron á presumir estuviese poseido de algun mal
„espiritu, baxo cuyo concepto le conjuraron algunos Re-
„ligiosos; pero nada sirvieron los exorcismos, ni se pudo
„salir de duda hasta que se le oyó pronunciar *Liérganes*,
„de que se tomó asunto para inquirir la significacion de
„esta voz; y al fin, entendida por un sugeto Montañés,
„aseguró, que en su Pais havia un Lugar, que se llamaba
„asi; y que de esto daria razon mas legitima Don Domin-
„go de la Cantolla, Ministro de la Suprema Inquisicion,
„por ser natural del proprio Lugar: con esta noticia es-
„cribieron á este Caballero, y él á su Lugar preguntan-
„do si faltaba en él un mozo de aquella edad, y señas, y
„se le respondió que sí, y que podria ser hijo de Maria del
„Casar, viuda del referido Francisco de la Vega. Anima-
„do con estas noticias el P. Fr. Juan Rosende, Religioso
„Francisco, que havia venido poco antes de Jerusalen á
„dicha Ciudad de Cadiz, resolvió averiguar por sí la ver-
„dad de cosa tan extraordinaria; y con efecto partio con
„él desde dicho Convento el citado año de 679; y lle-
„gando al monte, que llaman de la Dehesa, un quarto
„de legua antes de entrar en Liérganes, le hizo seña Pa-

„dre

„ſaſe adelante, y guiaſe; lo que executó de ſuerte, que „ſin extraviar un paſo, vino á meterſe en caſa de ſu ma„dre; la qual, y otros hermanos, que ſe hallaron pre„ſentes, le conocieron luego que le vieron, paſando á la „demonſtracion de abrazarle, que influye el cariño deſ„pues de una larga auſencia; pero él ſe mantuvo inmovil, „ſin correſponder, ni con palabras, ni con ſeñas: los her„manos eran tres, de los quales el uno Sacerdote, llamado „Don Thomás de la Vega, otro Joſeph, y otro Juan: el „Joſeph, poco tiempo antes, noticioſo de que ſu hermano „Franciſco eſtaba en Cadiz, ſalió á buſcarle, y no ſe ha ſa„bido mas de él. En eſta ſazon eſtaba predicando Miſion „en aquel Lugar Fray Diego de Santander Franciſcano, „del Seminario de Sahagun, con cuyo motivo havia mu„cho concurſo de gente de los Lugares comarcanos, y „ſe hizo notorio en todos el caſo, aunque hoy han „quedado pocos, que ſe acuerden, y puedan dar razon „individual de eſte hombre: *Yo le ví muchas veces*, con la „ocaſion de que quando iba á Santander, por la mayor „parte entraba á comer en eſta caſa, y aſi pude obſervar„le algunas particularidades. El no ſolicitaba la comida; „pero ſi ſe la ponian delante, ó ſi veía comer, y ſe „lo permitian, comia, y bebia mucho de una vez, y „deſpues en tres, ó quatro dias no volvia á comer: ſu „aſiſtencia continua era en caſa de su madre; y ſi le man„daba llevar alguna coſa á caſa de algun vecino, iba, y „la entregaba puntualmente; pero ſin hablar palabra, „y la que mas freqüente ſe le oía era *tabaco*, de que „tomaba mucho, ſi ſe lo daban: tambien pronunciaba „algunas veces *pan vino*; pero ſi le preguntaban ſi lo „queria, no reſpondia, ni por ſeñas ſignificaba que ſe „lo dieſen; de donde ſe pasó á hacer juicio havia per„dido la parte intelectual, quedandole ſolo la que ſe „puede decir inſtintiva. Quando le ví la primera vez, yá „no tenia eſcamas, aunque sí la cutis muy aſpera, y las „uñas muy gaſtadas; aunque un anciano de aquel Lu„gar, hombre de muy buena razon, aſegura, que

„quan-

„quando vivo se le veian algunas escamas en el pecho, „y espalda ; pero que luego se le fueron cayendo. Iba „á la Iglesia , si veia ir á otros , ó se lo mandaban; „mas en el Templo de nada hacia caso , ni se le nota- „ba atencion alguna á la Misa , ni demás funciones Ecle- „siasticas. En una ocasion , entre otras , me aseguraron le „embió Don Pedro del Guero á Santander con un papel „para Don Juan de Olivares , y porque no halló el bar- „co de Pedreña ( que se toma abaxo de esta casa ) , se en- „tró al mar , y pasó á nado una legua , que hay de travesía „desde este embarcadero á Santander : mojado como sa- „lió pasó á entregar el papel , que Don Juan hizo secar „para poder leerle ; y aunque le preguntó, cómo iba de aqu- „lla suerte , no dió respuesta alguna ; pero volvió la que le „dió puntualmente por el proprio rumbo. El referido an- „ciano afirma , que este mozo antes de arrojarse al mar „daba muestras de muy buena capacidad : pero que des- „pues que le traxo el P. Rosende , no se percibia casi ope- „racion intelectual en él , como yo lo observé , y ser de „genio quieto , y pacifico , y su estatura poco menos que „dos varas , y proporcionalmente en toda la estructura „de sus miembros , pelo rojo , y muy parecido á sus her- „manos , excepto al Sacerdote , que era pelinegro , de los „quales solo vive hoy Juan , manteniendose del exercicio „de Labrador ; y aunque es hombre muy devoto , y vir- „tuoso , siente con extremo le toquen la especie de este „fenómeno , y asi nadie se atreve a mencionarla en su pre- „sencia. Es cierto se divulgó , que la madre de este hom- „bre le havia echado una maldicion siendo niño ; pero „el referido Sacerdote su hermano me dixo algunas veces, „que su madre lo negaba ; y me inclino á la verdad de es- „ta muger , porque la conocí , y me pareció mansa , y vir- „tuosa. El tiempo , que se mantuvo en Liérganes , despues „que vino de Cadiz , no lo he podido indagar á punto fi- „xo ; pero por algunas probables circunstancias compu- „to , que fue de nueve á diez años , al cabo de los quales „vol-

„volvió á desaparecer, sin que nadie haya sabido, cómo, „ni su paradero. (a)

# IMPUNIDAD DE LA MENTIRA.

## *DISCURSO IX.*

### §. I.

1 DOs errores comunes se me presentan en la materia de este Discurso, uno theorico, otro práctico. El theorico es, reputarse entre los hombres la qua-

(a) 1 Poco tiempo despues que salió á luz mi sexto Tomo, me dieron noticia de haver parecido en Madrid un Impreso, cuyo asunto era impugnar el suceso del Hombre Marino, procurando persuadirle fabuloso. Practiqué con este papel lo que con todos los demás, que produxeron mis impugnadores, de once años á esta parte; esto es, abstenerme de su lectura, por evitar el peligro de expender el tiempo en respuestas nada necesarias. Satisfice á algunos los dos, ó tres primeros años, ó por mejor decir satisfice al Publico, vindicando de varias objeciones mis dos primeros Tomos. Tomé despues la opuesta providencia, á persuasion de varios sugetos discretos, y sabios; y la experiencia me ha asegurado del acierto de haver seguido su consejo; pues à vista de que ninguno de tantos Escritos, como intentaron combatir los mios, logrò en tan largo discurso de tiempo el honor de la reimpresion, manifiesto se hace, que no los recibió el Pùblico con la aceptacion, que quisieran sus Autores. Esta indiferencia del Público ácia los Escritos de mis contrarios constituye mi mayor satisfaccion, y juntamente me redime de la necesidad de responderlos, pues ellos, por lo que he visto no estàn bien con el desengaño; y el Público, segun parece, no le necesita.

2 Pero esto no quita, que, quando me hallo con nuevos materiales, con que puedo confirmar lo que antecedentemente tengo escri-

qualidad de mentirofo, como un vicio de infima, ó caſi infima nota. Supongo la diviſion, que hacen los Theologos de la mentira en oficioſa, jocoſa, y pernicioſa. Supongo

go

crito, que me lo hayan impugnado, que no uſe de ellos para eſte efecto. Es verdad, que apenas otra alguna noticia neceſita menos de confirmacion, que la que hemos dado del Hombre Marino. Produximos en prueba de ella tres Caballeros de mucho honor, teſtigos de viſta; de dos de los quales dimos las cartas copiadas literalmente, la teſtificacion de ſugetos muy claſicos reſidentes en eſta Ciudad de Oviedo, y naturales de la Montaña, que aſeguran ſer eſte hecho de notoriedad indubitable en aquella Provincia, aunque no los nombramos entonces, por no juzgarlo neceſario. Fueron eſtos los ſeñores Don Joſeph de la Torre, Miniſtro de eſta Real Audiencia; Don Pedro de la Torre, Penitenciario de eſta Santa Igleſia; y Don Diego de la Gándara Velarde. ¿Qué mas ſe neceſita para lograr un aſenſo en linea de fè humana? Sin embargo, es tan iluſtre un teſtigo nuevo, que tengo de producir, que aun quando ſu autoridad eſtuviese enteramente por demás para confirmacion del hecho, le alegaria por honrar con ſu nombre eſte Eſcrito.

3 Eſte es el Iluſtriſimo Señor Don Thomàs de Aguero, digniſimo Arzobiſpo de Zaragoza. Haviendome eſcrito algun tiempo hà el Padre Fr. Joachin Mas, Procurador por el Real Monaſterio de Monterrate en aquella Ciudad, que ſu Iluſtriſima, con ocaſion de hablar de mis Eſcritos, le dixo, que en ſu puericia havia conocido al Hombre Marino de Liérganes: por medio del miſmo Religioſo ſolicité noticia mas individual de ſu Iluſtriſima, que ſe dignó de embiarla, para que yo lograſe la ſiguiente eſquela, que copio à la letra, porque juntamente conſte al mundo la particular gloria, que goza mi Religion, de que cinco Maeſtros de ella hayan tenido por diſcipulo á aquel inſigne Prelado.

4 „Padre Procurador, al Reverendiſimo Feyjoó dará V. Paterni-
„dad mis memorias, y le dirá, que yo tambien ſoy diſcipulo de aquella
„Univerſidad, donde fui Opoſitor á ſus Cathedras; y de los grandes
„Maeſtros que huvo en ella, y en ſu Colegio; pues con el Rmo. Bur-
„gos eſcribì la materia de *Peccatis*: con el Rmo. Brazales la de *Incar-*
„*natione*: con el Rmo. Peña la de *Euchariſtìa*: con el Rmo. Oyò la de
„*Trinitate*; y con el Rmo. Ogéa la de *Beatitudine*. Que quando ſalí de
„la Montaña, que tenia doce años, dexé en casa de mi tio Don Gra-
„cia de Aguero, que vivia en Rucuendo, un quarto de legua de Liér-
„ganes, á el Hombre Pez, que era hermano de un Sacerdote, que
„havia ſido page de mi tio en Toranzo, que alli comia, y jugaba-
„mos con él: que no hacia mas que reir, ſin dañar à nadie, ni impa-
„cientarſe: que eſtaba bien grueſo; y ſiempre comiendoſe las uñas:
„que conocì al Religioſo Franciſco, que le traxo de Cadiz: cì, que

go tambien, que la mentira pernicioſa eſtá en la opinion comun reputada por lo que es, y padece toda la abominacion que merece; de ſuerte, que los ſugetos, que eſtán notados de inclinados á mentir en daño del proximo, generalmente ſon conſiderados como peſtes de la República. Mi reparo ſolo ſe termina á las mentiras oficioſas, y jocoſas; eſto es, aquellas en que no ſe pretende el daño de tercero, sí ſolo el deleyte, ó la utilidad propria, ó agena. Tambien advierto, que trato eſte punto mas como politico, que como Theólogo Moral. Los Theólogos gradúan las mentiras oficioſa, y jocoſa de culpas veniales. Y ni yo, conſideradas moralmente, puedo, ó debo denigrarlas mas. Pero miradas á la luz de la politica, juzgo, que la comun opinion eſtá nimiamente indulgente con eſta eſpecie de vicios.

2 ¿En qué conſiſte eſta indulgencia nimia? En que no ſe tiene el mentir por afrenta. La nota de mentiroſo á nadie degrada de aquel honor, que por otros reſpetos ſe le debe. El Caballero, por mas que mienta, ſe queda con la eſtimacion de Caballero, el Grande con la de Grande, el Principe con la de Principe. Contrario me parece eſto á toda razon. El mentir es infamia, es ruindad, es vileza.

„el referido Hombre Pez ſe iba, y venia ſolo de ſu Lugar al mio al „tiempo de comer; que deſpues que vine á Aſturias oì decir, que ſe „havia deſaparecido; que quando volvì á la Montaña, no eſtaba alli, „y havia muerto ſu hermano: que de lo demás, que refiere, no sé „mas de lo que ſe decia comunmente, que es lo miſmo que eſcribe.

5 Aunque la depoſicion de eſte Prelado baſta para la conviccion del mas incredulo; pero *quia adverſarios moleſtos patimur* (como dice nueſtro Mabillón, dando eſte motivo para multiplicar las pruebas de que los libros de los Dialogos son obra de San Gregorio, contra algunos, que porfiaban lo contrario) añadirémos otro teſtimonio mas de la exiſtencia del Hombre Marino. Eſte es Don Joſeph Diaz Guitian, habitante en Cadiz, quien en una Carta, que me eſcribiò el dia 22 de Diciembre del año 1738, deſpues de otras, puſo la ſiguiente clauſula: „En eſta me ocurre añadir á V. Rma. haver hablado con Don Eſteban „Fariles, Intendente de Marina, y un Religioſo Franciſcano, de los qua„les el primero vive, que conocieron al Hombre Pez, que V. Rma. dá á „luz en uno de ſus Tratados. El Intendente me dixò haverlo viſto varias „veces, y el Religioſo haverlo tenido dentro de ſu celda.

za. Un mentiroſo es indigno de toda ſociedad humana; es un alevoſo, que traydoramente ſe aprovecha de la fé de los demás para engañarlos. El comercio mas precioſo, que hay entre los hombres, es el de las almas: éſte ſe hace por medio de la converſacion, en que reciprocamente ſe comunican los generos mentales de las tres potencias, los afectos de la voluntad, los dictamenes del entendimiento, las eſpecies de la memoria. ¿Y qué es un mentiroſo, ſino un ſolemne trampoſo de eſte eſtimabiliſimo comercio? ¿Un embuſtero, que permuta iluſiones á realidades? ¿Un monedero falſo, que paſa el hierro de la mentira por oro de la verdad? ¿Qué falta, pues, á eſte hombre para merecer, que los demás le deſcarten como traſto vil de corrillos, inmundo enſuciador de converſaciones, y deteſtable falſario de noticias?

## §. II.

3 UNa monſtruoſa inconſequencia noto, que ſe padece comuniſimamente en eſta materia. Si á un hombre, que ſe precia de ſer algo, ſe le dice en la cara que miente, lo reputa por graviſima injuria; y tanto, que, ſegun las crueles leyes del honor humano, queda afrentado, ſi no toma una ſatisfaccion muy ſangrienta. Quiſiera yo ſaber, ¿cómo el decirle que miente puede ſer graviſima injuria, ſi el mentir no es un graviſimo defecto? ¿O cómo puede un hombre quedar afrentado porque le digan que miente, ſi la miſma accion de mentir no es afrentoſa? La ofenſa que ſe comete improperando un vicio, ſe gradúa ſegun la nota, que entre los hombres padece ese vicio. Si el vicio no es de la claſe de aquellos, que deſdoran el honor, tampoco ſe ſiente el honor herido, porque ſe diga á un hombre que le tiene. Siendo eſta una verdad tan notoria, lo que de la obſervacion hecha infiero, es, que la freqüencia de mentir mitigó en el comun de los hombres el horror, que la naturaleza racional, conſiderada por ſí ſola, tiene á eſte vicio; pero de modo, que ſin

em-

embargo, ha quedado en el fondo del alma cierto confuso conocimiento de que el mentir es vileza.

4 Confirmase esto con la reflexion de que el desdecirse está reputado en el mundo por oprobrio. ¿Por qué esto? Porque es confesar, que antecedentemente se ha mentido. El oprobrio no puede estár en la verdad, que ahora se confiesa: luego consiste en la mentira, que se dixo antes. Confesar que se mintió, es sinceridad, y nadie se averguenza de ser sincero. Luego toda la ignominia cae sobre haver mentido. Esto, digo, hace manifiesto, que en los hombres no se ha obscurecido del todo aquel nativo dictamen, que representa la vileza de la mentira.

## §. III.

5 EL error practico, que hay en esta materia, es, que la mentira no se castigue, ni las leyes prescriban pena para los mentirosos. ¡Qué no hay freno alguno que reprima la propension que tienen los hombres á engañarse unos á otros! ¡Qué mienta cada uno quanto quisiere, sin que esto le cueste nada! Ni aun se contentan los hombres con gozar una total indemnidad en mentir. Muchas veces insultan á los pobres que los creyeron, haciendo gala de su embuste, y tratando de imprudencia la sinceridad agena. ¿No es este un deforden abominable, y digno de castigo!

6 Diráseme que las leyes humanas no atienden á precaver con el miedo de la pena, sino aquellas culpas, que son perjudiciales al publico, ó inducen daño de tercero; y las mentiras oficiosas, y jocosas (que es de las que aqui se trata) á nadie dañan, pues si dañasen, yá se colocarian en la clase de perniciosas.

7 Contra esta respuesta (por mas que ella parezca sólida) tengo dos cosas muy notables que reponer. La primera es, que aunque cada mentira oficiosa, ó jocosa, considerada por sí sola, á nadie daña; pero la impunidad, y freqüencia, con que se miente oficiosa, y jocosamente, es muy dañosa al público, porque priva al comun de los hom-

hombres de un bien muy apreciable. Para darme á entender, contemplemos las incomodidades, que nos ocasiona la desconfianza que tenemos de si es verdad, ó mentira lo que se nos dice: desconfianza comunmente precisa, y prudentemente fundada en la freqüencia con que se miente. Al oir una noticia, en que se puede interesar nuestro gusto, ó conveniencia, quedamos perplexos sobre creerla, ó no creerla; y esta perplexidad trahe consigo una molesta agitacion del entendimiento, en que el mal avenido consigo mismo, y como dividido en dos partes, qüestiona sobre si debe prestar asenso, ó disenso á la noticia. Sigueſe á esto fatigarnos en inquisiciones, preguntando á estos, y á los otros para asegurarnos de la verdad. A los que se aprovechan de las noticias que oyen para escribirlas, y publicarlas, ¿en qué agonías no pone á cada paso esta incertidumbre? Quieren enterarse de la realidad de un suceso curioso, y oportuno al asunto sobre que tratamos, y apenas hacen movimiento alguno para el examen, donde no tengan algun tropiezo. Estos se lo afirman, aquellos se lo niegan. Aqui se lo refieren de un modo, acullá de otro, y entretanto tiene en una suspension violenta la pluma.

8 Pero si trahe estos daños la perplexidad en asentir, aún son mayores los que se siguen á la facilidad en creer. Contemplese, que las qüestiones, pendencias, y disturbios, que hay en las conversaciones, nacen por la mayor parte de este principio. Nacen, digo, de las noticias encontradas, que recibieron sobre un mismo asunto diferentes sugetos: y por haverlas creído, suelen despues altercar furiosamente, porfiando cada uno por sostener la suya como verdadera. Contemplese asimismo quántos se hacen irrisibles por haver creído lo que no debieran creer. Finalmente, la sociedad humana, la cosa mas dulce que hay en la vida, ó que lo sería, si los hombres tratasen verdad, se hace ingrata, y desapacible á cada paso, por la reciproca desconfianza que introduce en los hombres la experiencia de lo mucho que se miente.

9 Para comprehender quánto sea el bien de que nos pri-

perniciosas. ¿Qué importa que la intencion del que miente no sea dañar á nadie, si efectivamente el daño se sigue? Haviendose presentado al Emperador Theodosio el II una manzana de peregrina magnitud, se la dió á la Emperatriz Eudoxia, y ésta á Paulino, hombre docto, y discreto, cuya conversacion frequentaba la Emperatriz, que tambien era discretisima. Paulino, ignorante de qué mano havia pasado la manzana á la de Eudoxia, y sin que ella lo supiese, se la entregó á Theodosio; el qual, advirtiendo que era la misma que él havia dado á la Emperatriz, la preguntó disimuladamente, ¿qué havia hecho de la manzana? Ella, sorprendida entonces de algun recelo de que el Emperador llevase mal el que la huviese enagenado, respondió que la havia comido. Esta en la intencion de Eudoxia fue una mentira puramente oficiosa; pero en el efecto tan perniciosa, que de ella se siguió la muerte de Paulino, porque Theodosio, entrando en sospecha de que su comercio con la Emperatriz no era muy puro, le hizo quitar la vida.

11 Haviendo Caligula levantado el destierro á uno, á quien se havia impuesto esa pena en el Gobierno antecedente, le preguntó, ¿en que se ocupaba mientras estuvo desterrado? El, por hacerse mas grato al Emperador, respondió, que su cotidiano exercicio era pedir á los Dioses la muerte de Tiberio, y que él le succediese en el Trono. ¿Qué mentira, al parecer, mas inocente? Sin embargo, en el efecto fue perniciosisima, porque Caligula, infiriendo de aqui, que los que él havia desterrado, del mismo modo pedian á los Dioses su muerte, los mandó quitar la vida á todos.

12 Podia traher otros muchos exemplares al mismo intento. Hagome cargo de que estos son unos accidentes imprevistos; pero las malas consequiencias accidentales de las mentiras, que en particular no puede preveer el que miente, toca á la prudencia del Legislador preveerlas en general, y á su providencia precaverlas quanto está de su parte, señalando pena á la mentira, de qualquiera condicion que sea. Por lo menos el motivo de evitar estos daños ac-

cidentales coadyuva las demás razones que señalamos para caſtigar á los mentiroſos.

## §. V.

13 LO principal es, que entre las mentiras, que paſan plaza de jocoſas, ú oficioſas, hay muchiſimas, que no ſolo por accidente, ſino por ſu naturaleza miſma ſon nocivas. Tales ſon todas las adulatorias. Entre tantos apothemas, como ſe leen ſobre la *adulacion*, ninguno me parece mas hermoſo, que el de Bion, uno de los ſiete Sabios de Grecia. Preguntaronle un dia, ¿quál animal era mas nocivo de todos? Reſpondió, que *de los montaraces el Tyrano: de los domeſticos el Adulador*. Es aſi que la liſonja ſiempre, ó caſi ſiempre hace notable daño al objeto que alhaga. Los miſmos que ſerian prudentes, apacibles, modeſtos, ſi no los incenſaſen con indebidos aplauſos, con eſtos ſe corrompen de tal manera, que ſe hacen ſoberbios, temerarios, intolerables, ridiculos. No á un hombre ſolo, ú un Reyno entero es capaz de deſtruir una mentira adulatoria. Fatalidad es eſta, que ha ſucedido muchas veces. Varios Principes, algo tentados de la ambicion, los quales, á no haver quien les fomentaſe eſta mala diſpoſicion del ánimo, huvieran vivido tranquilos; por perſuadirlos un adulador, que ſu mayor gloria conſiſtia en agregar á ſu Corona con las armas nuevos Dominios, fueron un azote ſangriento de ſus ſubditos, y de ſus vecinos.

14 El gran Luis XIV fue dotado ſin duda de excelentes qualidades, y tuvo baſtantiſimo entendimiento para conocer, que la mas sólida, y verdadera gloria de un Rey es hacer felices á ſus vaſallos. Sin embargo, en la mayor parte de ſu Reynado la Francia eſtuvo gimiendo debaxo del intolerable peſo de las contribuciones, que eran meneſter para ſoſtener los gaſtos de tantas guerras, ſobre tener que llorar la infinita ſangre Franceſa, que á cada paſo ſe derramaba en las campañas. ¿De qué nació eſto, ſino de que los aduladores le perſuadian, que ſu gloria mayor conſiſtia en enſanchar con las armas ſus Dominios, y hacerſe temer de

de todas las Potencias confinantes? No solo eso, mas aun le intimaban, que con eso mismo hacia su Reyno bienaventurado. Y aun llegó la servil complacencia de algun Poëta á cantarle al oído, que no solo á sus Pueblos, mas á los mismos que conquistaba, hacia dichosos con las cadenas, que echaba á su libertad, y lo que es mas que todo, que solo los conquistaba con el fin de hacerlos dichosos:

*Il Regne par amour dans les Villes conquises.*
*Et ne fait des sujets que pour les rendre heureux.*

Desolar con contribuciones excesivas á sus pueblos, llevar á sangre, y fuego los estraños, sacrificar á millaradas en las aras de Marte las vidas de sus vasallos, y las de otros Principes, esto es hacer á unos, y á otros dichosos; y es gran gloria de un Monarca ser una peste de sus Dominios, y de los confinantes. Tales extravagancias tiene la adulacion, y tales son los funestos efectos que produce.

15 La mentira adulatoria, que se emplea en la gente privada, no es capáz de dañar tanto, si se considera cada una por sí sola; pero es infinito extensivamente el daño que resulta del cúmulo de todas, por ser infinito su uso. Dice un discreto Francés moderno, que el mundo no es otra cosa que un continuado comercio de falsas complacencias. Los hombres dependen recíprocamente unos de otros. No solo el humilde adula al poderoso; tambien el poderoso adula al humilde. El humilde busca al poderoso, porque ha menester su auxilio; el poderoso procura conciliarse al humilde, porque no puede subsistir sin su respeto. La moneda, que todos tienen á mano para comprarse los corazones, es la de la lisonja: moneda la mas falsa de todas, y por eso todos salen engañados en este vilísimo comercio.

## §. VI.

16 FUera de la mentira adulatoria hay otras muchas, que por otros caminos son nocivas, aunque se juzgan colocadas en las clases de oficiosas, y jocosas. Mien-

te un gallina hazañas proprias. Uno que le escucha, y le cree, procura ganarle por amigo, por tener un valenton á su lado, que le saque á salvo de qualquier empeño, y en esa confianza se mete en un peligro, donde perece. Miente un ignorante la prerrogativa de sabio entre necios; con que oyendo éstos quantos dice como sentencias verdaderissimas, llevan las cabezas llenas de desatinos, que, vertidos en otras conversaciones, les grangéan al momento la opinion de mentecatos. Miente el desvalido el favor del poderoso, y no faltan quienes, buscandole como organo para sus conveniencias, desperdician en él regalos, y sumisiones. Miente el hazañero espiritual milagros que vió, ó experimentó de tal, ó tal Santo; de que á la corta, ó á la larga resulta (como ponderamos en otra parte) no leve detrimento á la Religion. Miente el Medico la ciencia que no tiene; y el enfermo inadvertido, creyendole un Esculapio, se entrega á ojos cerrados á un homicida. Miente el aprendiz de Marinero su pericia nautica: sobre ese supuesto le fian la direccion de un Navio, que viene á hacerse astillas en un escollo. Este mismo riesgo, mayor, ó menor, á proporcion de la materia que se aventura, le hay en los profesores de todas las Artes, que siendo imperitos, se venden por doctos. No acabaria jamás, si quisiese enumerar todas las especies de mentiras, que debaxo de la capa de oficiosas, ó jocosas, son nocivas.

## §. VII.

17 MAs no puedo dexar de hacer muy señalada memoria de cierta clase de mentiras, que gozan amplissimo salvoconducto en el mundo, como si fuesen totalmente inocentes, siendo asi, que son extremamente dañosas al público. Hablo de las mentiras judiciales: aquellas con que, quando se hace á los Jueces relacion del hecho, que dá materia al litigio, se desfigura en algo, por pintarle favorable á la parte por quien se hace la relacion. Estas mentiras son tan freqüentes, que apenas se vé caso, en que las dos partes opuestas convengan en todas las circunf-

cunſtancias. De aqui viene hacerſe preciſa la prolixidad de las informaciones, en que conſiſte toda la detencion de los pleytos, y la mayor parte de ſus gaſtos. ¿Quién no conoce, que en eſto padece un graviſimo detrimento la República? Sin embargo, nadie aplica la mano al remedio, ¿Pero cómo ſe puede remediar? Haciendo lo que ſe hace en el Japón. Entre aquellos Inſulanos, cuyo gobierno politico excede ſin duda en muchas partes al nueſtro, ſe caſtiga ſeveramente qualquiera mentira proferida en juicio. Lo proprio paſa entre los Argelinos. Qualquiera que miente en preſencia del Bey, o demandando lo que no ſe le debe, ó negando lo que debe, es maltratado rigoroſiſimamente con algunos centenares de palos.. Aſi las cauſas ſe expiden pronta, y ſeguramente, ſin eſcribir ni un renglon, porque de miedo de tan grave pena apenas ſucede jamás, que alguno pida lo que no ſe le debe, ó niegue lo que debe. Si ſe hicieſe acá lo miſmo, ferian breviſimos los pleytos, como allá lo ſon. Lo que detiene los litigios no es la neceſidad de buſcar el derecho en los Codigos, ſino la de inquirir el hecho en los teſtigos. Si aſi la Parte, como ſu Procurador, y Abogado, eſtuvieſen ciertos de que, cogiendolos los Jueces en alguna mentira, la habian de pagar á mas alto precio, que vale la cauſa que ſe litiga, no repreſentarian ſino la verdad deſnuda. De eſte modo, convenidas las Partes deſde el principio en quanto al hecho, no reſtaria que hacer mas que examinar por los principios comunes el Derecho, en que comunmente ſe tarda poquiſimo. Aſi los Jueces tendrian mucho mas tiempo para eſtudiar, y vivirian mas deſcanſados: evitarianſe todos, ó caſi todos los pleytos, que ſe fundan en relaciones finieſtras. Las Partes conſumirian menos tiempo, y menos dinero. La Republica en general ſe intereſaria en el trabajo, que pierden muchos profeſores de las Artes lucroſas, por eſtár detenidos meſes, y años enteros á las puertas de los Tribunales. Toda la pérdida caeria ſobre Abogados, Procuradores, y Eſcribanos: pero aun la pérdida de éſtos vendria á ſer ganancia para el público; por

que

que minorandoſe el numero de ellos, ſe aumentaria el de los profeſores de las Artes mas utiles.

18 Nueſtras Leyes á la verdad no fueron tan omiſas en eſta parte, que no hayan ſeñalado reſpectivamente á varios caſos algunas penas á las mentiras judiciales. Pareceme admirable aquella de la Partida 3, tit. 3: *Negando el demandado alguna coſa en juicio, que otro le demandaſe por ſuya, diciendo que non era tenedor de ella, ſi deſpues de eso le fueſe probado que la tenia, debe entregar al demandador la tenencia de aquella coſa, maguer el que la pide non probaſe que era ſuya.* Pero quiſiera yo lo primero, que aſi eſta Ley, como otras ſemejantes, ſe eſtendieſen á mas caſos que los que ſeñalan, ó por mejor decir, á todos; de ſuerte, que ninguna mentira judicial quedaſe ſin caſtigo correſpondiente. Lo ſegundo, que algunos Autores no huvieſen eſtrechado con tantas limitaciones eſas miſmas Leyes; pues es de diſcurrir, que de aqui viene en gran parte el que nunca, ó rariſima vez ſe vea caſtigar á nadie por eſte delito. Yo á lo menos no lo he oído jamás. Los mas de los Jueces, por poca probabilidad que hallen á favor de la clemencia, ſe arriman á ella. Pero no tiene duda, por lo que hemos dicho, que importa infinito al público, que en eſta materia ſe proceda con baſtante ſeveridad.

## §. VIII.

19 FInalmente, contemplando en toda ſu amplitud la mentira, la hallo tan incómoda á la vida del hombre, que me parece debiera todo el rigor de las Leyes conjurarſe contra ella, como contra una enemiga molellifima de la humana ſociedad. Zoroaſtro, aquel famoſo Legislador de los Perſas, ó *Zerduscht*, que fue ſu verdadero nombre, ſegun el erudito Thomás Hyde, de quien ſe aparta poco Thomás Stanley, llamandole *Zaraduiſſit* (pues el de Zoroaſtro fue alteracion hecha por los Griegos para acomodar el nombre á ſu idioma), en los Eſtatutos, que formó para aquella Nacion, graduó la mentira por uno de los mas graves crimenes, que pueden cometer los hombres.

bres. Confieso, que erró como Theólogo; pero procedió como ſagáz Politico: porque para hacer felíz una Republica no hay medio mas oportuno, que el introducir en ella un gran horror á la mentira. Y al contrario, ſi la gran propenſion, que tienen los hombres á mentir, no ſe ataja, por ſantas, y juſtas que ſean todas las demás Leyes, no ſe evitarán inumerables deſordenes.

## §. IX.

20 SOlo en una circunſtancia juzgo á la mentira tolerable; y es, quando no ſe encuentra otro arbitrio para repeler la invaſion de la injuſta peſquiſa de algun ſecreto. Propongo el caſo de eſte modo. Un amigo mio, con el motivo de pedirme conſejo, me fió un delito ſuyo. Llega á ſoſpecharlo una perſona poderoſa; y uſando injuſtamente de la autoridad, que le dá ſu poder, me pregunta, ſi sé que fulano cometió tal delito. Supongo, que es ſugeto tan advertido, que no ſirven para deslumbrarle algunas evaſiones, que ſin negar, ni confeſar, pueden diſcurrirſe; antes, negandome á dár reſpueſta poſitiva, hará juicio determinado de que el delito ſe cometió verdaderamente: con que es preciſo reſponder abiertamente sí, ó no, y él me inſta ſobre ello. Es cierto, que eſtoy obligado por las leyes de la amiſtad, de la lealtad, de la caridad, y de la juſticia á no revelar el ſecreto confiado. ¿Qué he de hacer en tal aprieto?

21 No faltan Theólogos, que equiparando eſte caſo, y otros ſemejantes (en que para el aſunto de la duda lo miſmo tiene el ſecreto proprio, que el ageno, como ſea de grave importancia, y haya derecho, y obligacion á guardarle) al del ſigilo Sacramental, con un miſmo arbitrio reſuelven una, y otra qüeſtion. Dicen, que preguntado en la forma arriba expreſada, puedo, y debo reſponder redondamente, que no sé tal coſa, ni ha llegado á mi noticia. ¿Pero cómo? ¿Es licito mentir en eſte caſo? No por cierto, ni en éſte, ni en otro alguno. Pues ſi yo sé, que Fulano cometió tal delito, ¿cómo puede eximirſe de ſer men-

mentira el decir, que no lo sé? Reſponden, que en tales caſos ſe profieren las voces, de que conſta la reſpueſta, ſolo materialmente, y deſnudas de toda ſignificacion. ¿Pero tiene el que reſponde autoridad para quitar ſu propria ſignificacion á las voces? Confieſan, que no. Pero dicen, que en tales caſos eſtá quitada por un conſentimiento tacito de los hombres, ó porque la virtud ſignificativa de las voces depende de la voluntad del que las inſtituyó para ſignificar tal, y tal coſa; y no es creible, que el que las inſtituyó quiſieſe, que en tales caſos ſignificaſen aquello, que el que reſponde tiene en la mente, porque eſta ſería una voluntad iniqua; ó en fin, porque para dar virtud ſignificativa á las voces, es meneſter, demás de la voluntad del que las inſtituye, la aprobacion, y conſentimiento de la Republica, el que no puede preſumirſe reſpectivamente á tales caſos.

22 Eſta doctrina, que el ſiglo paſado havia eſtampado el Cardenal Palavicino, ſiguió, y esforzó pocos años há el P. Carlos Ambroſio Cataneo, docto Jeſuita Italiano; y aunque ſe le opuſo con todas ſus fuerzas el P. M. Fr. Joſeph Aguſtin Orſi, Dominicano, de la miſma Nacion, en diferentes eſcritos á todos ellos fue reſpondido con igual vigor, ó por el miſmo P. Cataneo, ó por otros ſequaces de ſu opinion. Por lo que mira al uſo de eſta doctrina para ſalvar el ſigilo de la Confeſion en los lances apretados, el R. P. La Croix cita otros doctos Theólogos que la ſiguen, y el miſmo P. La Croix la propone como probable. Y verdaderamente, ſi ella tiene cabimiento en el caſo de la Confeſion, parece le ha de tener en otro qualquiera, en que ſin grave injuria del proximo no pueda propalarſe el ſecreto; porque la razon de que los hombres no quieren, que las voces ſignifiquen en tal, ó tal caſo, ſubſiſte fuera de la Confeſion, como en ella; debiendo diſcurrirſe, que no ſolo quieren quitar la ſignificacion, quando ſigue la revelacion del ſigilo Sacramental, mas tambien quando ſe infiere qualquiera grave injuſto daño del proximo. Añado, que San Raymundo de Peñafort parece ſe puede agregar al miſ-

miſmo ſentir; porque (*lib.* 1. *tit. de Mendacio*) propone el caſo ſuera de la Confeſion de eſte modo: Sabe un hombre, que otro eſtá eſcondido en tal lugar, y un enemigo ſuyo, que le buſca para matarle, le pregunta á aquel, ſi eſtá eſcondido alli el que buſca. ¿Qué reſuelve el Santo? Que ſi no puede ſalvarle, ni uſando de equivoco, ni divirtiendo la converſacion, debe decir, y aſegurar abiertamente, que no eſtá alli: *Debet negare, & aſſerere eum non eſſe ibi.* Que eſto ſe ſalve por medio de alguna reſtriccion mental, que por las circunſtancias ſe haga ſenſible, ó profiriendo las palabras materialmente como no ſignificativas, para lo ſubſtancial del intento todo es uno.

23 Verdaderamente á mí ſe me hace duriſimo, que ſiendo muchos los caſos en que injuſtamente ſe procuran indagar ſecretos importantiſimos, no ſolo á un individuo, mas aun á toda la Republica, los quales no ſe pueden ſalvar ni con el equivoco, ni con el ſilencio, no ha de haver algun recurſo licito para no violarlos. Por otra parte es para mi cierto, no solo que el conſentimiento tacito de los hombres puede quitar á las palabras, ó expreſiones, en tales, ó tales circunſtancias, aquella ſignificacion, que en general tienen por ſu inſtitucion, ſino que efectivamente lo ha hecho con algunas. Veaſe en eſtas expreſiones corteſanas: *Beſo á V.md. la mano: V.md. me tiene á ſu obediencia para quanto quiera ordenarme: Su mas rendido ſervidor*, y otras ſemejantes, las quales, proferidas en una carta, ó en una deſpedida, ó en un encuentro de calle, no ſignifican aquello que ſuenan, y lo que de ſu primera inſtitucion eſtán deſtinadas á ſignificar. Y aſi, á nadie tendrán por mentiroſo, porque diga: *Beſo á V.md. la mano* á una perſona, á quien ni ſe la beſa, ni aun ſe la quiere beſar.

24 Pero no quiero tomar partido en eſta qüeſtion, la qual pide mas eſpacio, que el que yo tengo, para tratarſe dignamente. Aſi, abſtrayendo de ella, y volviendo al propoſito de eſte Diſcurſo, digo, que permitido que en los caſos de ſolicitarſe por una injuſta pregunta la averiguacion de algun ſecreto, no pueda reſervarſe éſte ſino

mintiendo, tales mentiras deben ser toleradas por las leyes humanas, dexando unicamente á Dios el castigo de ellas, porque á la Republica, ó Sociedad humana no son incómodas; antes se siguieran á cada paso gravisimos daños, si á la malicia, ó viciosa curiosidad de los hombres no se impidiese de algun modo la averiguacion de los secretos agenos. Y el que en estas indagaciones sale engañado, no al otro que le miente, sino á sí proprio debe echar la culpa, que es el invasor.

# CHISTES DE N.

## *DISCURSO X.*

### §. I.

1 EL deseo de agradar en las conversaciones es una golosina casi comun á todos los hombres; y esta golosina es raíz fecunda de inumerables mentiras. Todo lo exquisito es cebo de los oyentes; y como lo exquisito no se encuentra á cada paso, á cada paso se finge. De aqui vienen tanta copia de milagros, tantas apariciones de difuntos, tantas fantasmas, ó duendes, tantos portentos de la Mágica, tantas maravillas de la naturaleza. En fin, todo lo extraordinario se ha hecho ordinarisimo en la creencia del vulgo, por el hipo que tienen los hombres de hacerse espectables, vertiendo en los corrillos cosas prodigiosas.

2 Pero no solo la produccion de infinitas fábulas viene de esta raíz viciosa, mas tambien la alteracion de infinitas verdades, añadiendoles circunstancias fabulosas. La que mas ordinariamente se practica es la translacion de dichos, y hechos de una persona á otra, de una Region á otra,

otra, y de un tiempo á otro. Como los afectos humanos se interesan siempre algo en todo lo que miran de cerca, y tanto mas, quanto mas de cerca lo miran, no es tanto el deleyte, que se recibe oyendo un mote agudo, un suceso gracioso, una novedad extravagante (pues tambien éstas son faynete grande de las conversaciones), quando se refieren, ú de otro siglo, ú de otra Region distante, como quando se atribuyen á nuestro tiempo, y á nuestra patria, creciendo el placer á proporcion que el Chiste se acerca mas á nosotros: de modo, que sube al mas alto grado, quando se coloca en cabeza de persona conocida. De aqui nace el alterarse freqüentemente en las conversaciones las circunstancias de tiempo, lugar, y persona; de modo, que lo que se leyó en un libro, como sucedido en siglo, ó Region distante, se trahe al siglo, y Provincia propria, para dar mas sal á la relacion. Propondré de esto varios exemplos, segun el orden que me fueren ocurriendo á la memoria. Con este motivo hallará el lector algo de gracejo en este Theatro, que es razon, que como universal, tenga algo de todo.

## §. II.

3 VIvia poco há en España un Eclesiastico de alto caracter, pero de corto entendimiento, por lo qual dió lugar á que el vulgo creyese de él algunas notables simplicidades. Havia estado en Francia, y se le imputó, que para ponderar la agudeza de los Franceses, decia acá, que estaba pasmado de vér, que en aquel Reyno los niños de tres, y quatro años sabian hablar la lengua Francesa quando en España apenas se encuentra alguno, que á los doce la sepa. ¡Rara alucinacion! ¿Qué han de hablar los niños en Francia sino la lengua nativa, que es la Francesa, como los de España la Española? Pero este chiste fue tomado del primer tomo de los Cuentos del Señor d' Ouville, y falsamente atribuido al Eclesiastico mencionado. El Señor d' Ouville, digo, pone este chiste en la boca de un criado tontisimo de un Caballero Francés, que de

París pasaba á Roma ; y haviendo llegado al primer Pueblo del Piamonte , salió el criado á buscar algunas cosas, que havia menester ; pero viendo que nadie le entendia ( porque los del País hablan la lengua Italiana ), volvió sumamente admirado al amo , y le dixo : *Monsieur , no he visto en mi vida gente igualmente tonta, que la de esta tierra. En París los niños de tres , y quatro años me entienden lo que les hablo ; y aqui (apenas lo creeréis) hombres llenos de barbas no me entienden mas que si fueran unas bestias,*

4 Del mismo Eclesiastico se refiere ( á fin de persuadir su total ignorancia de Latinidad ) , que al tiempo que estuvo en Roma , haviendole hablado no sé quien en Latin , juzgó que le hablaba en Idioma Italiano ; y volviendose á los que le acompañaban , dixo : *Como no sé la lengua Italiana , no puedo responderle : que si me hablara en Latin, le havia de confundir.* Aun quando sucediese asi , no es prueba legitima de ignorancia de latinidad en aquel personage , pues en la misma equivocacion incurrió mucho tiempo ha otro , que sin duda era gran Latino. Enrico Christiano Henniaio refiere , que Scaligero , siendo cumplimentado por un Irlandés en Latin , juzgó que le hablaba en el idioma Irlandés , y le dixo , como para prevenirle que le hablase en Latin : *Domine , non intelligo Hibernicé.* Esta equivocacion pende de que cada Nacion pronuncia el Latin con aquella misma articulacion que el idioma patrio; y hay tanta diversidad en la articulacion de unas Naciones á otras , que á veces pronunciando tales letras del Alphabeto , representan á los de otra Nacion pronunciar otras diferentes. Pongo por exemplo : los Alemanes pronuncian la *v* , como nosotros los Españoles la *f* : la *t* , como nosotros la *d* : la *jota* , como nosotros la *g* blanda : la *g* , como nosotros la *c* : la *b*, como nosotros la *p* : la *u* vocal , como nosotros la *ou* ; el diphtongo *eu* , como nosotros *oi*. En las demás Naciones hay á proporcion la misma diversidad. De aqui es , que quando el de una Nacion pronuncia rigurosamente el Latin segun la afeccion del proprio idioma , y el de otra no presta especial atencion , ó no está prevenido

do de la diferencia expresada, es facil juzgar, que le hablan el idioma patrio. Erasmo en el Dialogo *de recta Latini, Græcique sermonis pronunciatione*, dice, que se halló presente á una Asamblea, en que el Embaxador de Francia arengó al Emperador Maximiliano; y que, aunque el Latin era muy bueno, algunos doctos Italianos, que assistian alli, juzgaron, que havia arengado en Francés.

5 Pudo, pues, suceder á nuestro Prelado Español lo que se ha referido, sin que de aqui se deba inferir, que ignoraba la lengua Latina; pero es lo mas verisimil, que el suceso sea fingido por alguno, que havia leido el de Scaligero, y maliciosamente lo puso en la cabeza de este otro.

## §. III.

6 DE Don Francisco de Quevedo se cuenta generalmente el chiste, de que estando enfermo, y haviendole ordenado el Medico una purga, luego que ésta se traxo de la Botica, la echó en el vaso, que tenia debaxo de la cama. Volvio el Medico á tiempo que la purga, si se huviese tomado, yá havria hecho su efecto; y reconociendo el vaso, para examinar, segun se practica, la calidad del humor purgado, luego que percibió el mal olor del licor, que havia en el vaso, exclamó (como para ponderar la utilidad de su receta): *¡O qué humor tan pestifero! ¿Qué havia de hacer éste dentro de un cuerpo humano?* A lo que Quevedo replicó: *Y aun por ser él tal no quiere yo meterle en mi cuerpo.*

7 Poggio Florentino, que murió mas de cien años antes que Quevedo naciese, refiere quanto á la substancia el mismo chiste, colocado en la persona de Angelo, Obispo de Arezzo. Despreciaba, ó aborrecia este Prelado todas las drogas de Botica. Sucedió, que cayendo en una grave dolencia, los Medicos llamados convinieron en que moria infaliblemente, si no se dexaba socorrer de la Pharmacopéa. Despues de mucha resistencia se rindió, ó fingió rendirse á sus exhortaciones. Recetaronle, pues, una purga. Trahida de la Botica, la echó en el vaso excreto-

rio.

rio. Viniendo los Medicos el dia siguiente, le hallaron limpio de calentura; y no dudando de que la mejoria se debia al uso del decretado pharmaco, tomaron de aqui ocasion para insultar al enfermo, reprehendiendo como totalmente irracional el desprecio, que hacia de las drogas boticales. *Sí por cierto*, dixo el buen Obispo, *señores Doctores, Vuesas mercedes tienen razon: ahora conozco quan eficáz es su purga, pues haviendola echado en ese vaso, que está debaxo de la cama, tal es su actividad, que desde alli me ha causado la mejoria: ¿quánto mejor lo hiciera (yá se vé) si la huviera metido en el estomago?*

8 Del mismo Quevedo se cuenta, que motejandosele en un corrillo el exorbitante tamaño del pie, dixo, que otro havia mayor que él en el corrillo. Mirandose los circunstantes los pies, unos á otros, y viendo que todos eran menores, que el de Quevedo, le dieron en rostro con la falsedad de lo que decia. Lo dicho dicho, insistió él, otro hay mayor en el corrillo. Instandole á que lo señalase; sacó el otro pie, que tenia retirado, y en efecto era mayor; y mostrandole: Vean vuesas mercedes, les dixo, si éste no es mayor que el otro. El Portugués Francisco Rodriguez Lobo en su *Corte en la Aldéa*, dialogo 11, atribuye este proprio gracejo á un Estudiante; y Don Antonio de Solis en el Romance: *Hoy en un pielago entro*, á una Dama.

9 Chiste es tambien atribuido á Quevedo, el que encontrandose en la calle con ciertas damiselas achuladas, y diciendole éstas, que embarazaba el paso con su nariz (suponiendola muy grande), él, doblando con la mano la nariz á un lado, *pasen*, les dixo, *ustedes señoras P.* Cuspiniano hace Autor de este gracejo al Emperador Rodulfo. Encontróse con él un decidor en calle estrecha. Advirtiendole los Ministros, que se apartase, él motejando de muy grande la nariz del Emperador, les replicó: *¿Por dónde he de pasar, si la nariz del Emperador llena la calle?* A lo que Rodulfo, doblando la nariz, como acaba de referirse de Quevedo, le dixo con rara moderacion, y humanidad en tan Soberano Personage: *Pasa, hijo.*

An-

10 Antes de salir de Quevedo, noto, que aquel excelente hyperbole suyo, pintando una nariz muy grande: *Erase un hombre á una nariz pegado*, es copia de original muy antiguo. Lentulo, marido de Tulia, hija de Ciceron, era de muy corta estatura. Viendo en una ocasion su suegro, que trahía ceñida una espada grande, preguntó festivamente: ¿*Quis huic gladio generum meum alligavit*? La materia es en parte diferente, la agudeza la misma.

## §. IV.

11 COmo cosa muy reciente oí, que uno muy preciado de maton se llegó en Madrid á un gran Señor ofreciendose á servirle, como valiente suyo, para matar á diestro, y siniestro quantos se le antojase. Este havia recibido muchas heridas en algunas pendencias, y presentaba por testimonio de su valentía las cicatrices. El Señor le despidió con irrision, diciendole: *Traygame V. md. para valientes unos á los que le dieron todos esos golpes, que á esos me atengo en todo caso.* En un Anonymo Francés leí el mismo dicho atribuido á Agesilao, Rey de Lacedemonia, en ocasion que se le presentaron, para servirle en la guerra, quatro hombres muy cicatrizados, y que por tanto ostentaban mucho su valentía.

12 Tambien viene de Agesilao el gracejo harto vulgarizado en España de un Sacerdote, que celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, se sintió morder de un piojo; y asiendole, le estrujó entre la uña, y la patena diciendo: *Al traydor matarle, aunque sea sobre el Altar.* Plutarco en el libro de los Apothemas Laconicos pone el mismo suceso, y el mismo dicho, sin discrepancia alguna, en la persona de Agesilao, estando sacrificando un buey en el Altar de Minerva. *Per Deos lubenter, vel in Ara insidiatorem*, es la expresion, que atribuye Plutarco á Agesilao al matar el piojo.

## §. V.

13 EN este Principado de Asturias corre como hecho de reciente data, acaecido en el mismo País, que hallandose un Religioso de transito en una Aldea,

dèa, y queriendo reconciliarse para decir Misa, acudió al Escusador del Cura del Lugar, á quien, hecha la confesion, halló tan ignorante, que ni aun la forma de la absolucion sabia, ó solo la sabia deformada con unos quantos solecismos. Fuese el Religioso al Cura, y le dixo, como en conciencia no podia tener por Escusador aquel Clerigo, por ser tan incapáz, que aun la forma de la absolucion ignoraba. El Cura, que no era mas capáz que el Escusador, le respondió: *Padre, yá sé que ese hombre es un jumento; pero no puedo remediarlo, porque no quiere sujetarse á lo que yo le digo. Mil veees le tengo dicho, que no se meta en absolver á nadie, sino que les oyga los pecados, y despues me los embie á mí para que los absuelva; pero no hay modo de reducirle á eso.* El Doctor Joseph Boneta en su librito *Gracias de la Gracia de los Santos* refiere este chiste, y dice, que el que hizo la casual experiencia de la profunda ignorancia de los dos Sacerdotes fue el Eximio Doctor en uno de sus viages; lo qual, siendo asi, el chiste sobre ser mas antiguo, que acá se piensa, sucedió en diverso País, pues el Padre Suarez nunca estuvo, ni viajó en Asturias,

14 A un Pintor moderno, y que pintaba bellos niños, y tenia unos hijos muy feos, se atribuye una bella respuesta á la pregunta que alguno le hizo, ¿de que cómo hacía unos niños tan feos, sabiendo dibujarlos tan hermosos? *Es el caso*, respondió, *que los hago á escuras, y los pinto á la luz del dia.* El mismo dicho oí atribuir á un Escultor, que alcancé en Galicia; pero la verdad es, que precedió muchos siglos, asi al Pintor, como al Escultor expresado. Macrobio hace Autor de esta agudeza á Lucio Mallo, Pintor Romano: con el motivo de que este Pintor hacía bellas imagenes, pero en sus hijos muy feos originales, le echó Servilio Hemino esta pulla: *Non similiter Malli fingis, & pingis.* Respondió Mallo: *Tenebris enim fingo, luce pingo.*

§. VI.

## §. VI.

15 DE un Rey de Eſpaña, y otro de Inglaterra ſe refiere una miſma ſentencia, pronunciada con la ocaſion de haverſele quexado un Señor principal, de que parecia eſtimaba mas que á él á un Pintor inſigne, que tenia. *Yo puedo*, dixo el Rey, *hacer Duques, y Condes quantos quiſiere; pero Artifices como N. ſolo Dios puede hacerlos.* Eſta ſentencia es copia baſtantemente puntual de la que Dion (*in Adrian.*) refiere de Dionyſio Sophiſta, en ocaſion que el Emperador havia hecho Secretario á Heliodoro, ſiendo incapáz: *Caſar poteſt honorem, ac pecunias largiri: Rhetorem facere non poteſt.*

## §. VII.

16 EN nueſtras hiſtorias ſe celebra el valor de una ſeñora, la qual, viendoſe ſitiada, y amenazandola los enemigos, que matarian á un hijo ſuyo, que tenian priſionero, ſi no ſe rendia; con deſenfado mas que varonil, ſeñalando con cierto ademán la oficina de la generacion, les dixo, que alli tenia con que hacer otros hijos, ſi le matasen aquel. Herodoto en el libro ſegundo cuenta de unos, á quienes ſe queria reducir, fulminando amenaza contra ſus hijos, y mugeres, que moſtrando uno de ellos inſtrumento de la procreacion, reſpondió: *Ulicumque id eſſet, ſibi & uxores, & liberos fore.* La bravata, y el motivo ſon los miſmos, con la diferencia ſola de colocarſe en diferente ſexo.

## §. VIII.

17 OÍ celebrar como chiſte poco ha ſucedido, en cierta meſa, uno muy gracioſo, que Athenéo refiere, como antiquiſimo. Eſtaba Philoxeno Poëta, comedor inſigne, cenando con Dionyſio. Puſieron á eſte un pez grande, que Athenéo con voz Griega llama *Trigla*, y es lo que noſotros llamamos barbo de mar. A Philoxeno

puſieron otro pez de la miſma eſpecie, pero muy pequeño. Luego que Philoxeno notó la gran desigualdad de los dos peces, arrimó la boca á la oreja del ſuyo en ademán de decirle algo. Preguntóle Dionyſio, ¿qué hacia? Reſpondió Philoxeno: Tengo empezada una obrilla, cuyo aſunto es *Galatéa*; y como de eſta Ninfa del mar los que mejor pueden ſaber la hiſtoria ſon los peces, le preguntaba á eſte ſobre algunas coſas, que le havian acaecido en el tiempo de ſu padre Neréo; pero él me reſponde, que cómo puede ſaber coſa alguna de esas antigüedades, ſiendo un pececillo nuevo, que nació ayer: que le pregunte esas coſas á ese otro barbo, que teneis ai, que es muy anciano, y alcanzaria ſin duda los tiempos de Neréo. Agradóle á Dionyſio el donayre con que Philoxeno ſe quexaba de que le huviefen puesto un barbo tan pequeño, y le dió el grande.

## §. IX.

18 UNa de las famoſas ſentencias del Rey Don Alonſo el V de Aragon, llamado el Sabio, y el Magnánimo, es, que preguntado por un Aulico ſuyo ſobre cierto deſignio, que tenia oculto, reſpondió, que á ſu propria camiſa quemaria, ſi fueſe ſabidora de algun ſecreto ſuyo. Plutarco eſcribe el proprio dicho de Cecilio Metelo, reſpondiendo á un Centurion, que tuvo la llaneza de inquerir de él un ſecreto: *Se tunicam ſuam, ſi ſui eam ſibi conſciam conſilii putaret, exuturum, & crematurum.*

## §. X.

19 EN algunas hiſtorias Eſpañolas ſe lee, que hallandoſe Don Ramiro, llamado el Monge, Rey de Aragón, poco eſtimado, y obedecido de los Grandes de ſu Reyno, embió un Menſagero al Abad del Monaſterio de Tomer, donde havia recibido el Habito Monaſtico, preguntandole, ¿qué deliberacion tomaria? y que el Abad no dió otra reſpueſta al Menſagero, que cortar en preſencia ſuya con

con una hoz las cabezas de las berzas, que se descollaban sobre las demás en una huerta que tenia; significando con esta accion al Rey, que lo que le convenia, era quitar la vida á aquellos Señores principales, que le despreciaban; lo que el Rey executó luego. A este mismo consejo, con la misma expresion, y aun la misma execucion, le dá Tito Livio mas de mil, y quinientos años mas de antigüedad. Haviendo, segun este Autor, Sexto, hijo de Tarquino el Soberbio, de concierto con él huido á los Gabios, simulandose aborrecido, y perseguido de su padre, vino á lograr entre ellos la suprema autoridad. En este estado embió á su padre un Mensagero, preguntandole, ¿qué haría? Y Tarquino baxando á un huerto, seguido del Mensagero, á vista de él se puso á cortar con un cuchillo las cabezas de unas dormideras mas altas que las demás, que havia en el huerto; lo que entendido por Sexto, con varias criminaciones falsas hizo quitar la vida á los principales de los Gabios; con que debilitada aquella Nacion, se rindió su resistencia á los Romanos. Siendo tan antigua esta tyranica agudeza en la persona de Tarquino, aún le dá otra mayor Plutarco, colocandola en la de Trasibulo, Tyrano de Mileto, consultado de Periandro, Tyrano de Corintho; sin otra diferencia en estas tres representaciones de una misma cosa, mas, que el que el Abad de Tomer cortó berzas, Tarquino dormideras, y Trasibulo espigas.

## §. XI.

20 LA decantada respuesta de Phylipo, Rey de Macedonia, al Medico Menecrates, el qual havia llegado á tal extremo de jactancia, por los felices sucesos de sus curas, que yá queria le tuviesen por Deidad, y á ese fin, escribiendo una Carta á Philipo, ponia por salutacion, ó principio de ella: *Menecrates Jupiter Philippo salutem*; pero Philipo castigó su locura discretamente, poniendo en la frente de la respuesta: *Philippus Menecrati sanitatem*; la atribuye Plutarco á Agesilao, Rey de Lacedemonia.

## §. XII.

21 EN la Ciudad de Santiago se refiere, que un Portugués, yendo á vér nuestro gran Monasterio de San Martin, que hay en aquella Ciudad, y notando la desproporcion de la puerta principal, que es muy pequeña respectivamente á la escalera inmediata, obra magestuosa, de grande magnitud, y hermosura, dixo con donayre: *Estos Padres, como estiman tanto la escalera, y ella sin duda lo merece, hicieron la puerta tan pequeña, porque no se les escapase por ella.* Este dicho viene á ser el mismo, aunque invertida la materia, de Diogenes á los Mindianos, cuya Ciudad era pequeña, pero las puertas de ella muy grandes. Advirtioles Diogenes, que las cerrasen, porque la Ciudad no se escapase por ellas.

## §. XIII.

22 EScribe Mr. Menage, que haviendo pasado á Inglaterra Juan Bodin, célebre Jurisconsulto Francés, entre la comitiva del Duque de Alenson, quando este Principe fue á pretender su casamiento con la Reyna Isabela, hablando Bodin con un Inglés sobre esta pretension, el Inglés, que no debia de gustar que se lograse, le dixo, que aquel matrimonio no podia efectuarse, á causa de que por ley del Reyno todo Principe estrangero estaba excluido de aspirar á la Corona de Inglaterra. Bodin, todo metido en colera, le replicó, que tal ley no havia, y que la mostrase, ó dixese dónde se hallaba escrita. Pero el Inglés le respondió con gran socarroneria, que en el mismo pergamino donde estaba escrita la Ley Sálica, á las espaldas de ella hallaria aquella Ley del Reyno de Inglaterra. Los que saben las dudas, que hay sobre la Ley Sálica, que excluye las hembras de heredar la Corona de Francia, yá entienden en qué consiste el chiste de la respuesta del Inglés. Esta insultatoria retorsion se encuentra en varias Relaciones aplicada á diferentes personas, y materias. Pongo por exemplo, se dice, que en ocasion de estár poco acor-

des

des Roma, y Venecia, le dixo el Papa al Embaxador de aquella Republica, que deſeaba vér el inſtrumento, ó eſcritura por donde los Venecianos ſe havian hecho dueños del mar Adriatico. Eſto era declarar, que tenian aquel dominio por mera uſurpacion. El Embaxador reſpondió, que ſu Santidad hallaria dicha eſcritura á las eſpaldas del original de la donacion, que Conſtantino hizo á la Igleſia Romana. Los eruditos no ignoran las conteſtaciones que hay, y ha havido ſobre la donacion de Conſtantino, y que el Cardenal Baronio, y el Padre Pagi la niegan, aunque no otros juſtos titulos, por donde la Igleſia Romana poſee lo que le atribuye aquella donacion.

## §. XIV.

23 EN el Tomo III, Diſcurſo II, num. 39, tenemos eſcrito, que oyendo el Caballero Borri, que ſu eſtatua tal dia havia ſido quemada en Roma, y haciendo reflexion ſobre que el miſmo dia havia hecho tránſito por una montaña nevada, como deſpreciando aquella ignominioſa ceremonia, que dexaba ileſa ſu perſona, dixo, que bien lexos de ſentir aquel fuego, en toda ſu vida no havia padecido frio igual al de aquel dia. En el miſmo lugar apuntamos, que eſte miſmo dicho ſe cuenta del Calviniſta Enrico Stephano, y del Apoſtata Marco Antonio de Dominis, los quales, mucho antes que el Borri, padecieron la miſma afrenta de quemarles las eſtatuas. Y acá en Eſpaña ſe atribuye el proprio dicho á un Eſpañol fugitivo de Roma por ciertas doctrinas legales, poco conformes á las máximas de aquella Corte.

## §. XV.

24 EL Anonymo Francés, Autor de las *Reflexiones Morales*, refiere, que quejandoſe un joven de que la eſpada que le havian dado era corta, ſu madre, muger de eſpiritu pronto, y varonil, le dixo: *Quando te halles en el combate, con dar un paſo adelante ácia el enemigo, la harás baſtantemente larga.* El Autor Arabe (verdadero, ó ſupueſto.)

de

de la Hiſtoria de la pérdida de Eſpaña, pone eſte dicho en la boca de Almanzor, Emperador de los Arabes, ſiendo muchacho, con la ocaſion de notar ſu padre de corto un rico eſpadin, que le havian preſentado.

## §. XVI.

25 EL ſiguiente chiſte ſe refirió en un corrillo, donde me hallé, como ſucedido eſtos años paſados en Zaragoza. Llegó á aquella Ciudad un tunante, publicando, que ſabia raros arcanos de Medicina, entre otros el de remozar las viejas. La proſa del bribon era tan perſuaſiva, que las mas del Pueblo le creyeron. Llegaron, pues, muchiſſimas á pedirle, que les hiciefe tan precioſo beneficio. El les dixo, que cada una puſiefe en una cedulilla ſu nombre, y la edad que tenia, como circunſtancia preciſa para la execucion del arcano. Havia entre ellas ſeptuagenarias, octogenarias, nonagenarias. Hicieronlo aſi puntualmente, ſin diſimular alguna ni un dia de edad, por no perder la dicha de remozarſe, y fueron citadas por el tunante para venir á ſu poſada el dia ſiguiente: vinieron, y él al verlas empezó á lamentarſe de que una bruja le havia robado todas las cedulillas aquella noche, embidioſa del bien que las eſperaba; aſi, que era preciſo volver á eſcribir cada una ſu nombre, y edad de nuevo; y por no retardarlas mas el conocimiento, porque era preciſa aquella circunſtancia, les declaró, que toda la operacion ſe reducia á que á la que fueſe mas vieja entre todas havian de quemar viva, y tomando las demás por la boca una porcion de ſus cenizas, todas ſe remozarian. Paſmaronſe al oír eſto las viejas; pero crédulas ſiempre á la promeſa, tratan de hacer nuevas cedulas. Hicieronlas en efecto, pero no con la legalidad que la vez primera, porque medroſa cada una de que á ella por mas vieja le tocaſe ſer ſacrificada á las llamas, ninguna huvo que no ſe quitaſe muchos años. La que tenia noventa, pongo por exemplo, ſe ponia cincuenta: la que ſeſenta, treinta y cinco, &c. Recibió el picaron las nuevas cedulas, y ſacando entonces las que le ha-

havian dado el dia antecedente, hecho el cotejo de unas con otras, les dixo: Ahora bien, señoras mias, yá vuesas mercedes lograron lo que les prometí: yá todas se remozaron. V.md. tenia ayer noventa años, ahora yá no tiene mas de cincuenta. V. md. ayer sesenta, hoy treinta y cinco; y discurriendo así por todas, las despachó tan corridas, como se dexa conocer. Digo que oí esta graciosa aventura, como sucedida poco há en Zaragoza; pero yá antes la havia leído en el Padre Zahn, el qual (3. *part. Mundi mirabilis*, *cap.* 75.) señala por theatro de ella á Hailbron, Ciudad Imperial en el Ducado de Witemberg.

## §. XVII.

26 LA vulgarizada necedad de un Vizcaino, que admirado de los reglados movimientos, con que un mono imitaba las acciones humanas, dixo, que por picardia suya no hablaba, á fin de que no le hiciesen trabajar, sin discrepancia alguna se la oyó á un Doctor Mahometano el Señor La Brue, Director de la Compañia Francesa del Senegal, En el Discurso VIII de este Tomo, num. 65, referimos á otro proposito la extravagante imaginacion de aquel ignorantisimo Doctor.

## §. XVIII.

27 EL Señor d' Ouville trahe entre sus Cuentos el que un hombre, que queria apartarse de su muger, con quien tenia poca paz, pareció á este fin ante el Provisor. Estrañó éste la propuesta, porque conocia la muger, y era de buenas calidades. ¿Por qué quereis dexar á vuestra muger? le preguntó el Provisor: ¿no es virtuosa? Sí señor, respondió el hombre. ¿No es rica? Sí señor. ¿No es fecunda? Sí señor. En fin, á todas las partidas, sobre que era preguntado, respondia en abono suyo. Con que, le dixo el Provisor: Pues si vuestra muger tiene tantas cosas buenas, ¿por qué quereis apartaros de ella? A esto el hombre, descalzando un zapato, preguntó al Provisor: ¿Se-

¿Señor, eſte zapato no es nuevo? Sí, reſpondió el Proviſor. Añadió: ¿No eſtá bien hecho? Sí, á lo que parece, reſpondió el Proviſor. ¿No es de buen cordobán, y buena ſuela? Reſpondió del miſmo modo, que sí. Pues vé V. md. con todo eſo, dixo el deſcontento marido, que yo quiero quitarme eſte zapato, y ponerme otro, porque yo ſé muy bien donde me aprieta, y manca, y V. md. no lo ſabe. Eſte cuento es traslado manifieſto de lo que Plutarco cuenta de un Romano, y ſe puede vér en nueſtro Tomo IV, Diſc. I. num. 20.

## §. XIX.

28 EL miſmo Señor d' Ouville refiere de una Payſanita Franceſa un agudo pique, que en cierta converſacion oí atribuir á una Labradora Caſtellana. Segun Ouville pasó el caſo de eſte modo. Iba una mozuela ſu camino; y llevando delante de sí una burra cargada de no sé qué, encontró en el camino un Caballero, el qual, advirtiendo, que la Payſana era de agraciado roſtro, ſintió movido el apetito á feſtarle con ſus labios. Para eſte efecto, deteniendoſe á converſar con ella, le preguntó ¿adónde iba? Reſpondió, que volvia á ſu Lugar. ¿Y quál es vueſtro Lugar, repreguntó el Caballero, Payſana hermoſa? *Ville Juif, Señor*, reſpondió ella. Era Ville Juif Lugar cercano, donde el Caballero havia eſtado muchas veces. Proſiguió, pues, diciendola: ¿De Ville Juif? ¿Conoceréis, ſegun eso, á la hija de Nicolás Guillot? Si conozco, y muy bien, reſpondió la Payſana. Pues llevale, dixo el Caballero, eſte beſo de mi parte; y al miſmo tiempo hizo movimiento á executarle en ella; pero ella, apartandoſe con denuedo, le replicó: Monſieur, ſi teneis tanta prieſa de embiar vueſtro beſo, dadſele á mi burra, que vá delante de mi, y llegará al Lugar primero que yo; y dando luego con la vara á la burra, acompañando el golpe con un *arre*, pasó adelante, dexando al Caballero hecho un eſtafermo.

§.

## §. XX.

29 EScribe el P. Manuel Bernardez Luſitano en ſu ſegundo Tomo de Apothegmas, que haviendo ido dos Comiſarios de cierta Comunidad á pedir al Rey Phelipe II no sé qué merced, el mas antiguo, á quien por tal tocaba hablar, y que era un viejo inconſiderado, y molédor, eſtuvo ſumamente prolixo en la oracion. Haviendo acabado, preguntó el Rey al otro, ſi tenia algo que añadir. Eſſe, que eſtaba tan enfadado de la imprudencia de ſu compañero, como el Rey canſado de ſu peſadéz: *Si Señor*, reſpondió, *nueſtra Comunidad nos ha encargado, que ſi V. M. no nos concede al punto lo que le pedimos, mi compañero vuelva á repetir todo lo que ha dicho, deſde la primera letra haſta la ultima.* Guſtó el Rey de la graciolidad, y ſin dilacion dió el deſpacho, que ſe le pedia. Tengo leido (no puedo aſegurar ſi fue en la ſegunda parte de la Floreſta Eſpañola) que eſto miſmo ſucedió en la Legacía de dos Diputados de una República de Italia á un Papa muy anterior á Phelipe II. (*a*)

## §. XXI.

30 EL Señor d' Ouville cuenta, que tranſitando Luis XIV por una pequeña Villa en ſu Reyno, y entrando en ella á la hora de comer, fueron á arengarle unos

Lue-

(*a*) El agudo donayre, que en eſte numero apuntamos, de cierto Diputado de una Ciudad de Italia á un Sumo Pontifice, ſin nombrar perſonas, por no acordarnos entonces de ellas, ni del Autor en quien haviamos viſto la eſpecie, hallamos deſpues ſer referida por el Padre Juan Lucvan Menochio en el tom. 2 de ſus Centurias, centur. 6. cap. 48, citando por él a Paurio Maſon, y a Abrahán Dzovio; y paſó de eſte modo. Eſtando enfermo el Papa Urbano V en Viterbo, embió la Ciudad de Peruſa tres Comiſarios á ſolicitar con ſu Santidad la expedicion de cierto negocio. Uno de ellos, que era Doctor, y por ſu grado le tocaba hablar, compuſo, y mandó á la memoria una larguiſima oracion ſobre el aſunto; ſiendo tan necio, que por mas que los compañeros le inſtaron á que la cortaſe, no quiſo hacerlo. Llegado el caſo de la audiencia, enfiló el importuno Doc-

Diputados de la Villa. El Rey tenia mas gana de comer, que de oir arengar; mas al fin se dexó vencer por los Señores de su comitiva, y trató de oír á los Diputados. Empezó el mas antiguo de este modo: *Sire, Alexandro el Grande.* No bien lo pronunció, quando le faltó la memoria de todo lo que se seguia, con que volvió á repetir segunda, y tercera vez: *Sire, Alexandro el Grande.* Visto esto, el Rey le dixo: *Amigo, Alexandro el Grande havia comido, y yo no: vamos á comer, y guardese la arenga para otra ocasion.* El Autor de las Observaciones selectas literarias coloca este suceso en el Abuelo de Luis XIV. Enrico el Grande, en ocasion que querian arengarle unos Diputados de Marsella, y empezaba la oracion: *Saliendo Annibal de Carthago.* Enrico, yá porque era hora de comer, yá porque no gustaba de arengones, cortó al arenguista, diciendo: *Quando salió Annibal de Carthago yá havia comido: yo voy á hacerlo ahora.*

## §. XXII

31 UN amigo mio, hombre de entera verdad, me refirió, que el año de 706 al Corregidor de Calatayud, que lo era entonces Don Juan Ramiro, pusieron en aquella Ciudad un Pasquin bastantemente picante, por lo qual él comenzó á hacer vivisimas diligencias para averiguar el autor; pero el picaron, que estaba bien asegurado de no ser descubierto, porque ni tenia cómplice en el insul-

tor toda su molestisima obra, haciendosela malisima al Papa, que estaba enfermo à la sazon; pero siendo Urbano de genio benignisimo, le toleró sin cortarle, ó interrumpirle, aunque se dexaba vér la violencia, que en ello se hacìa. Acabada la oracion, el Papa, sin negar, ni conceder, preguntó á los Diputados, si querian otra cosa. Entonces uno de los otros dos, que era muy discreto, y havia notado la nausea, con que el Papa havia escuchado al Doctor, le dixo: *Santisimo Padre, otra cosa ha insertado nuestra Ciudad en la comision; y es que si vuestra Beatitud no nos concede prontamente lo que pedimos, nuestro compañero vuelva à relatar todo su sermon.* Cayò grandemente en gracia al Papa el donayre, y celebrandole, condescendiò al punto en la demanda.

fulto, ni á nadie se lo havia confiado, de nuevo insultó al pobre Corregidor, fixando en el mismo sitio, donde havia puesto el Pasquin, este irrisorio desengaño:

*No lo sabrás, bobo,*
*porque yo soy solo.*

Pero este proprio entremés muchos años antes se havia representado en el gran theatro de París. A Luis XIV, siendo aún mozo, le pusieron en su propria mesa la siguiente copla, notandole de codicioso, con alusion á la moneda Francesa, que llaman *Luis:*

*Tu es issù de race Auguste,*
*Ton Ayeul fut Henri le Grand,*
*Ton Pere fut Louis le Juste;*
*Mais tu n' es q' un Louis d' argent.*

Leyó Luis XIV la copla, y la celebró diciendo, que valía mas que mil aduladores. No solo esto: ofreció al Autor quinientos Luises, si se descubria él mismo, empeñando su Real palabra de no hacerle mal alguno. Pero el Autor, ó porque sospechaba cautelosa la promesa, ó porque temiese, que no siempre el Rey estaria de buen humor; y en qualquiera tiempo, que contemplase en la sátyra mas la osadía, que la agudeza, le podria hacer mucho daño con otro pretexto, no tuvo por conveniente descubrirse, antes bien, para desengañar al Rey de que por ningun camino averiguaria el Autor de la copla, en el mismo sitio puso, ó hizo poner estotra:

*Tu ne le sauras pas Louis*
*Car j' etois seul quand je le fis.*

Que viene á ser lo mismo de arriba. El Espion Turco, *tom.* 5, *Epist.* 45, refiere todo lo dicho; como tambien, que no se pudo saber el Autor, aunque se hicieron sobre ello varias conjeturas; y que algunos atribuyeron el Pasquin á la famosa Ana Maria Schurman (de quien damos

ampla noticia Tom. I. Disc. XVI. num. 134), que se hallaba á la sazon en París.

32 He dicho, que el sugeto, que me refirió este chiste como sucedido el año de 1706 en Calatayud, es hombre de toda verdad, porque á él no se atribuya la ficcion de otro tiempo, otro lugar, y otras personas: él sin duda lo oyó, como lo refirió, á otro alguno, que havria leído el Espion Turco, y quiso, para darle mas sal, colocar en su tierra el caso, y quizá hoy estará debaxo de esta circunstancia supuesta muy estendido en España. Posible es tambien, que así este chiste, como otros algunos de los que hemos referido, realmente se repitiesen en diferentes tiempos, y lugares.

## §. XXIII.

33 ESTudió, siendo muchacho, las Artes en nuestro Colegio de San Salvador de Lerez, que dista solo un quarto de legua de la Villa de Pontevedra. Residian entonces en aquella Villa algunos Caballeros de familias muy ilustres sin duda; pero notados de que ostentaban con alguna demasía su nobleza, por lo qual los llamaban *los Caballeros de la Sangre*. Era consiguiente á esto, que aunque no huviese título en qué fundarlo, afectasen el tratamiento de Señoría. Para demonstracion de que esta afectacion llegaba al mas alto grado, que puede imaginarse, se refirió, como proferida entonces, una necedad gracieosísima. Malparió la muger de uno de aquellos Caballeros con tanta anticipacion, que apenas daba señas de animado el feto. Luego que sucedió el aborto, salió del aposento de la Señora una de las criadas asistentes; y algunos de la familia, que estaban en la quadra inmediata, en la inteligencia que el parto havia sido legitimo, le preguntaron si era varon, ó hembra? á lo que ella prontamente respondió: *No se sabe, porque aún no tiene alma su Señoría.* Es quanto se puede apurar la materia, tratar de Señoría á una masa inanimada (ó juzgada tal) solo por ser produccion de un Caballero, y de una Señora de la Sangre. Como he dicho, este chiste corrió entonces en aquel País, co-

como efectivamente sucedido. Pero despues leí el mismo en el librito *Gracias de la Gracia* del Doctor Joseph Boneta, que parece lo refiere á distinto tiempo, y lugar.

## §. XXIV.

34 EN mi tierna edad havia en la Villa de Allariz un Alferez de Milicias, que afectaba traher siempre grandes vigotes, aunque era hombre de muy pequeña cara. Encontrandole una vez mi padre, le dixo: *Alferez, ó comprar cara, ó vender vigotes.* Celebróse el donayre; pero realmente esto no era mas que copia de lo que se cuenta de un Vizcaino, que viendo sobre un pequeño rio un gran puente, dixo á los del Lugar: *O vender puente, ó comprar rio.* El P. Bouhours en sus *Pensamientos ingeniosos* varia algo el dicho. Refiere, que un Español, pasando el Manzanares en el Estío á pie enjuto, y mirando al mismo tiempo el Puente de Segovia, dixo, que fuera bueno vender el Puente para comprar agua.

## §. XXV.

35 COncluyamos este Discurso con dos chistes de hecho. Está extremamente vulgarizado, que un Papa, advirtiendo los muchos dientes (supuestos), que havia de la Virgen, y Martyr Santa Apolonia, expidió un Edicto por toda la Christiandad, ordenando, que quantos se hallasen fuesen remitidos á Roma; y que executado fielmente el orden del Papa, entró en aquella Ciudad tanta cantidad de dientes de Santa Apolonia, que cargaban un carro. Yo tengo esto por cuento, y juzgo que jamás huvo tal Edicto Pontificio. Lo que discurro es, que esta fama tuvo su origen en Martin Kemnicio, Autor Luterano, el qual en un tratado, que escribió de las Reliquias, á fin de hacer odiosa, y vana la adoracion, que les dá la Iglesia Catholica, refiere, que un Rey de Inglaterra expidió el orden, que la voz comun hoy atribuye al Papa, y que solo en el ámbito de la Gran Bretaña se hallaron tantos dientes de Santa Apolonia, que huvo con que llenar muchos toneles.

les. No por eso aſiento á que ſea verdadera la relacion del Kemnicio ; antes es ſin comparacion mas inveriſimil, que la que corre en el Pueblo. Mucho es, que de toda la Chriſtiandad ſe juntaſe un carro de dientes de Santa Apolonia ; pero que en ſola la Isla de Inglaterra huvieſe dientes para llenar muchos toneles , es totalmente increible. Sin embargo , es veriſimil , que aquella fabula ſe derivó de éſta mudando la circunſtancia de lugar , y la perſona.

## §. XXVI.

36 ES fama corriente en eſte Principado de Aſturias que haviendoſe padecido en el Territorio de Oviedo , y ſus vecindades , coſa de dos ſiglos há , una perniciosiſima plaga de Ratones , que cruelmente devoraban todos los frutos , deſpues de uſar inutilmente del remedio de los exorciſmos , que la práctica de la Igleſia ha autorizado , recurrieron á una providencia muy extraordinaria. Reduxoſe la materia á juicio legal en el Tribunal Eccleſiaſtico , á fin de fulminar , deſpues de formado el proceſo, ſentencia contra aquellas ſabandijas. Señaloſeles Abogado, y Procurador , que defendieron ſu cauſa ; éſtos repreſentaron , que aquellas eran criaturas de Dios , por tanto á ſu providencia pertenecia la conſervacion de ellas : que Dios , que las havia criado en aquella tierra , por conſiguiente los frutos de ella havia deſtinado á ſu ſuſtento. Sin embargo , en virtud de lo alegado por la parte opueſta , dió el Proviſor ſentencia contra los Ratones , mandandoles con cenſuras , que abandonando aquella tierra , ſe fueſen á las Montañas de las Babias (dentro del miſmo Principado ). No obedecieron los Ratones , y de aqui tomaron motivo ſu Procurador , y Abogado , para alegar de nuevo , que la execucion de la ſentencia era impoſible , por haver arroyos en medio , los quales no podian paſar los Ratones , á menos que ſe atraveſaſen pontones por donde tranſitaſen. Pareció juſta la demanda , puſieronſe los pontones. El Juez Eccleſiaſtico de nuevo fulminó ſus cenſuras , y entonces los Ratones obedecieron , obſervandoſe con admi-

ra-

racion, que por muchos dias eſtuvieron paſando exercitos de Ratones por los maderos colocados ſobre los arroyos, transfiriendoſe á las montañas de las Babias.

37 Confieſo, que la tradicion del País no me hiciera fuerza para aſentir á un ſuceſo tan extravagante, á no verla autorizada por el Maeſtro Gil Gonzalez Davila, el qual dice vió el proceſo de eſte pleyto en poder de Don Fulano Poſada, Canonigo de Salamanca, y pariente del señor Don Pedro Junco Poſada, Obiſpo á la ſazon de aquella Ciudad. Y aun ſupueſto eſte teſtimonio, queda lugar á la duda, ſiendo poſible, que el proceſo que dice vió el citado Chroniſta, fueſe alguna pieza burleſca compueſta por un ingenio feſtivo á imitacion de la *Batrachomyomachia* (guerra de Ratones, y Ranas) de Homero, ú de la Gatomachia de Burguillos. Es cierto que los Ratones, como todos los demás brutos, ſon ſugetos incapaces de cenſuras; pues ſiendo la cenſura pena Eccleſiaſtica, que priva de algunos bienes eſpirituales, ¿cómo puede imponerſe á los que eſencialmente ſon incapaces de todo bien eſpiritual? ¿Y cómo es creible, que el Proviſor de eſta Dioceſi ignoraſe eſto? Poſible es, que no fueſe cenſura, ſino alguna maldicion imprecatoria, que por abuſo ſe llamaſe cenſura. Pero reſta ſiempre la dificultad de uſar de ſentencia juridica contra aquellos irracionales, los quales no eſtán ſujetos al Tribunal Eccleſiaſtico, ni ſon capaces de obedecer ſus preceptos. Por conſiguiente eſta práctica, en caſo de no ſer dictada por eſpecial inſpiracion, ſiempre ſe debe tener por ſuperſticioſa.

38 Como quiera que ſea eſte caſo, ó verdadero, ó fingido, es copia de otros ſemejantes, que ſe cuentan de otras tierras. El P. Le Brun, del Oratorio, en ſu *Hiſtoria Critica de las prácticas ſuperſticioſas*, refiere, que en algunos Obiſpados de Francia ſe practicó eſto miſmo en el ſiglo decimo quinto: y copia á la letra la ſentencia que el Juez Eccleſiaſtico del Obiſpado de Troyes fulminó contra las ſabandijas, que infeſtaban aquel País, declarandolas malditas, y anathematizadas, ſi no ſalian luego de él,

aun-

aunque no expreſa ſi obedecieron, ó no. El P. Manuel Bernardez, de la Congregacion del Oratorio de Lisboa, eſcribe haverſe uſado del miſmo arbitrio en el Marañón, procediendo legalmente, y dando ſentencia contra una multitud prodigioſa de hormigas, que infeſtaban un Convento de San Franciſco. (*a*)

# RAZON DEL GUSTO.

## DISCURSO XI.

### §. I.

1 ES Axioma recibido de todo el mundo, que *contra gusto no hay diſputa*. Y yo reclamo contra eſte recibidiſſimo Axioma, pretendiendo, que cabe diſputa ſobre

(*a*) El P. Gobat, tom 4, num. 955, con las palabras miſmas de Bartholomé Caſaneo, á quien cita, refiere, que parte del Ducado de Borgoña abunda de unos animalejos mayores que moſcas, ſumamente perniciosos á las viñas; y el remedio que buſcan los Naturales contra aquella plaga, es, que el Proviſor del Obiſpado, á quien pertenece aquel territorio, ponga precepto á dichos animalejos, para que deſiſtan de hacer daño á las vides, lo que, con conſentimiento del Obiſpo, executa; y quando no obedecen, ſe procede contra ellos con Cenſuras en toda forma.

2 Sobre eſte hecho propone el miſmo Caſaneo quatro queſtiones: La primera, ſi aquellos animalejos pueden ſer citados á juicio. La ſegunda, ſi pueden ſer citados por Procurador; y ſi en caſo de ſer citados perſonalmente, pueden comparecer por Procurador ante el Juez que los cita. La tercera, quién es ſu Juez competente. La quarta, què modo de proceder contra ellos ſe debe obſervar. Reſponde á la primera, y ſegunda queſtion afirmativamente: á la tercera dice, que el Eccleſiaſtico es ſu Juez competente, por la razon de que la mayor parte de las Viñas de aquel territorio pertenecen á perſonas Eccleſiaſticas; y los que dañan á éſtas pueden ſer caſtigados por el Juez, ó Superior de ellas. A la quarta reſuelve, que pueden ſer anathematizados por el Juez Eccleſiaſtico.

3 Deſpues de referir todo eſto el P. Gobat, dice, que muchos tie-

bre el gusto, y caben razones, que la abonen, ó le disuaden.

2 Considero, que al verme el Lector constituido en este empeño, creerá, que me armo contra el Axioma con el sentir comun de que hay gustos malos, que llaman estragados: *Fulano tiene mal gusto en esto*, se dice á cada paso. De donde parece se infiere, que cabe disputa sobre el gusto; pues si hay gustos malos, y gustos buenos, como la bondad, ó malicia de ellos no consta muchas veces con evidencia; antes unos pretenden, que tal gusto es bueno, y otros que malo, pueden darse razones por una, y otra parte; esto es, que prueben la malicia, y la bondad.

3 Pero estoy tan lexos de aprovecharme de esta vulgaridad, que antes siento, que hablando filosoficamente, nunca se puede decir con verdad, que hay gusto malo, ó que alguno tiene mal gusto, sea en lo que se fuere. Distinguen los Filósofos tres generos de bienes, el honesto, el util, y el delectable. De estos tres bienes solo el ultimo pertenece al gusto; los otros dos están fuera de su esfera. Su unico objeto es el bien delectable, y nunca puede padecer error en orden á él. Puede la voluntad abrazar como honesto un objeto, que no sea honesto, ó como util el

tienen por ridiculas las expresadas decisiones de Casanco, y que èl no las aprueba, como comunissimam nte no las aprueban los Doctores Españoles, Italianos, y Alemanes. Añade luego la sentencia, que dá en el asunto el P. Theophilo Raynaudo, el qual condena por abuso, y desvario poner pleyto, ó proceder por modo judicial contra las bestias, y que es muy ocasionado este abuso á que se mezcle con él algo de superstricion: *Est abusus* (dice), *est enim ad minimum anilis nugacitas item intendere bestiis; nec proclivius quidquam est, quàm ut cum ea anilitate superstitiosus, & damnabilis ritus adhibeatur.*

4 Los exemplos, que se refieren de algunos Santos, que anatematizando, ó maldiciendo á varias bestias perniciosas, lograron el efecto, ò en su muerte, ò en su expulsion, nada prueban á favor de aquella práctica: yá porque estas no fueron verdaderas Excomuniones, sino similitudinarias; yá porque aquellos Santos no obraron en virtud de jurisdiccion alguna ordinaria, sì solo en fuerza de una autoridad sobrenatural, y milagrosa, con que Dios en aquellos casos quiso favorecerlos.

el que es inutil, por representarselos tales falsamente el entendimiento. Pero es imposible que abrace como delectable, objeto que realmente no lo sea. La razon es clara; porque si le abraza como delectable, gusta de él: si gusta de él, actual, y realmente se deleyta en él; luego actual, y realmente es delectable el objeto. Luego el gusto en razon de gusto siempre es bueno con aquella bondad real, que unicamente le pertenece; pues la bondad real, que toca el gusto en el objeto, no puede menos de refundirse en el acto.

4 Ni se me diga, que quando el gusto se llama malo, no es porque carece de la bondad delectable, sino de la honesta, ú de la util. Hago manifiesto, que no es asi. Quando uno, en dia que le está prohibida toda carne, come una bella perdiz, aquel acto es sin duda inhonesto; con todo, nadie por eso dice, que tiene mal gusto en comer la perdiz. Tampoco quando gasta en regalarse mas de lo que alcanzan sus medios, y de ese modo vá arruinando su hacienda, se dice que tiene mal gusto, aunque este gusto carece de la bondad util: Luego solo se llama mal gusto el que carece de otra bondad distinta de la honesta, y util. No hay otra distinta, que la delectable, y de esta tengo probado, que nunca carece el gusto: luego contra toda razon se dice, que algun gusto, sea el que se fuere, es malo.

5 Los Africanos gustan del canto de los grillos, mas que de qualquiera otra musica. Achéas, Rey de los Scythas, queria mas oir los relinchos de su caballo, que al famoso Medico Ismenias. ¿Diráse, que aquellos tienen mal gusto, y este le tenia peor? No sino bueno, asi este, como aquellos. Quien percibe deleyte en oir esos sonidos, tiene el gusto bueno con la bondad que le corresponde; esto es, bondad delectable. Muchos Pueblos Septentrionales comen las carnes del Oso, del Lobo, y del Zorro: los Tártaros la del Caballo, los Arabes la del Camello. En partes de la Africa se comen Crocodilos, y Serpientes. ¿Tienen todos estos mal gusto? No sino bueno.

Sa-

Sabenles bien esas carnes, y es imposible saberles bien, y que el gusto sea malo; ó por mejor decir, ser gusto, y ser malo, es implicacion manifiesta, porque sería lo mismo, que tener bondad delectable, y carecer de ella.

## §. II.

6 CON todo esto digo, que caben disputas sobre el *Gusto*. Para cuya comprobacion me es preciso impugnar otro error comun, que se dá la mano con el expresado; esto es, que no se puede dár razon del gusto. Tómese por pregunta extravagante, si uno pregunta á otro, por qué gusta de tal cosa, y juzga el preguntado, que no hay otra respuesta que dár, sino gusto porque gusto, ó gusto, porque es de mi gusto, ó porque me agrada, &c. lo que nace de la comun persuasion que hay, de que del gusto no se puede dar razon. Yo estoy en la contraria.

7 Dár razon de un efecto, es señalar su causa; y no una sola, sino dos se pueden señalar del gusto. La primera es el temperamento, la segunda la aprehension.

8 A determinado temperamento se siguen determinadas inclinaciones: *Mores sequuntur temperamentum*; y á las inclinaciones se sigue el gusto, ó deleyte en el exercicio de ellas: de modo, que de la variedad de temperamentos nace la diversidad de inclinaciones, y gustos. Este gusta de un manjar, aquel de otro; éste de una bebida, aquel de otra; éste de la musica alegre, aquel de la triste; y así de todo lo demás, segun la varia disposicion natural de los organos, en quienes hacen impresion estos objetos: como tambien en un mismo sugeto se varían á veces los gustos, segun la varia disposicion accidental de los organos. Así el que tiene las manos muy frias, se deleyta en tocar cosas calientes; y el que las tiene muy calientes, se deleyta en tocar cosas frias: en estado de salud gusta de un alimento, en el de enfermedad de otro, ó acaso le desplacen todos. Esta es materia, en que no de-

debemos detenernos mas, porque á la ſimple propueſta ſe hace clariſſima.

§. III.

9 PEro ſobre ella ſe me ofrece ahora excitar una queſtion muy delicada, y en que acaſo nadie ha penſado haſta ahora; eſto es, ſi los guſtos diverſos en orden á objetos diſtintos, igualmente perfectos cada uno en ſu eſfera, ſon entre sí iguales. Pongo el exemplo en materia de Muſica. Hay uno, para cuyo guſto no hay melodía tan dulce como la de la gayta: otro, que prefiere con grandes ventajas á éſta el harmonioſo concierto de violines con el baxo correſpondiente. Supongo que el Gaytero es igualmente excelente en el manejo de ſu inſtrumento, que los Violiniſtas en el de los ſuyos: que tambien la compoſicion reſpectivamente es igual; eſto es, tan buena aquella para la gayta, como éſta para los violines; y en fin, que igualmente percibe el uno la melodía de la gayta, que el otro el concierto de los violines. Pregunto, ¿ſi percibirán igual deleyte los dos, aquel oyendo la gayta, y éſte oyendo los violines? Creo que unos reſponderán, que ſon iguales, y otros dirán, que eſto no ſe puede averiguar; porque ¿quién, ó por qué regla ſe ha de medir la igualdad, ó desigualdad de los dos guſtos? Yo ſiento contra los primeros, que ſon desiguales; y contra los ſegundos, que eſto ſe puede averiguar con entera, ó caſi entera certeza. ¿Pues por dónde ſe han de medir los dos guſtos? Por los objetos. Eſta es una prueba metaphyſica, que con la explicacion ſe hará phyſica, y ſenſible.

10 En igualdad de percepcion de parte de la potencia, quanto el objeto es mas excelente, tanto es mas excelente el acto. Eſte entre los Metaphyſicos es axioma inconteſtable. Es muſica mas excelente la de los violines, que la de la gayta, porque eſto ſe debe ſuponer; y tambien ſuponemos, que la percepcion de parte de los dos ſugetos es igual. Luego mas excelente es el acto, con que el uno goza la muſica de los violines, que el acto

que

que el otro goza de la de la gayta. ¿Mas qué excelencia es esta? Excelencia en linea de delectacion, porque esa corresponde á la excelencia del objeto delectable. La bondad de la musica á la linea de bien delectable pertenece, pues su extrinseco fin es deleytar el oido, aunque por accidente se puede ordenar, y ordena muchas veces, como á fin extrinseco, á algun bien honesto, ó util. Asi, pues, como el objeto mejor en linea de honesto influye mayor honestidad en el acto, y el mejor en linea de util mayor utilidad; tambien el mejor en linea delectable influye mayor delectacion.

11 Diráme acaso alguno, que el exceso, que hay de una musica á otra, es solo respectivo, y asi reciprocamente se exceden; esto es, respectivamente á un sugeto es mejor la musica de violines, que la de gayta; y respectivamente á otro es mejor esta, que aquella. En varias materias, tratando de la bondad de los objetos en comparacion de unos á otros, he visto, que es muy comun el sentir de que solo es respectivo el exceso. Pero manifiestamente se engañan los que sienten asi. En todos tres generos de bienes hay bondad absoluta, y respectiva. Absoluta es aquella, que se considera en el objeto, prescindiendo de las circunstancias accidentales, que hay de parte del sugeto; respectiva, la que se mide por esas circunstancias. Un objeto que absolutamente es honesto, por las circunstancias en que se halla el sugeto, puede ser inhonesto; como el orar quando insta la obligacion de socorrer una grave necesidad del proximo. Una cosa, que absolutamente es util, como la posesion de hacienda, puede ser inutil, y aun nociva á tal sugeto, v.g. si hay de parte de él tales circunstancias, que los socorros, que recibiria careciendo de hacienda, le huviesen de dár vida mas cómoda, que la que goza teniendola. Lo proprio sucede en los bienes delectables. Hay unos absolutamente mejores que otros; pero los mismos que son mejores, son menos delectables, ó absolutamente indelectables por las circunstancias de tales sugetos. ¿Quien duda, que la per-

perdiz es un objeto delectable al paladar ? Mas para un febricitante es indelectable.

12 Generalmente hablando, todo quanto estorva, ó minora en el sugeto la percepcion de la delectabilidad del objeto, es causa de que la bondad respectiva de éste sea menor que la absoluta. El que está enfermo, percibe menos, ó nada percibe la delectabilidad del manjar regalado: el que con mano llagada, ó con la llaga misma de la mano toca un cuerpo suavisimo al tacto, no percibe su suavidad. De aqui es, que ni uno, ni otro objeto sean respectivamente delectables en aquellas circunstancias, sin que por eso les falte la delectabilidad absoluta.

13 Aplicando esta doctrina, que es verdaderisima, á nuestro caso, digo, que la causa de que sea menor para uno de los dos sugetos la bondad respectiva de la musica de violines, es la obtusa, grosera, y ruda percepcion de su delectabilidad, ó bondad absoluta. Esta obtusa percepcion puede estár en el oido, ó en qualquiera de las facultades internas, adonde mediata, ó inmediatamente se transmiten las especies ministradas por el oido; y en qualquiera de las potencias expresadas que esté, nace de la imperfeccion de la potencia, ó imperfecto temple, y grosera textura de su organo. Por la contraria razon, el que tiene las facultades mas perfectas, ó los organos mas delicados, y de mejor temple, percibe toda la excelencia de la mejor musica, y el exceso que hace á la otra; de donde es preciso resulte en él mayor deleyte por la razon que hemos alegado. Esta prueba, y explicacion sirven para resolver la question propuesta á qualesquiera otros objetos delectables que se aplique, demonstrando generalmente, que el sugeto, que gusta mas del objeto mas delectable, goza mayor deleyte, que el que gusta mas del que lo es menos.

14 Universalmente hablando, y sin excepcion alguna, todos los que son dotados de facultades mas vivas, y expeditas, tienen una disposicion intrinseca, y permanente para percibir mayor placer de los objetos agradables. Pero no deben lisonjearse mucho de esta ventaja, pues

pues tienen tambien la misma disposicion intrinseca para padecer mas los penosos. El que tiene un paladar de delicadisima, y bien templada textura, goza mayor deleyte al gustar el manjar regalado: pero tambien padece mas grave desazon al gustar el amargo, ó acerbo. El que es dotado de mejor oido, percibe mayor deleyte al oir una musica dulce; pero tambien mayor inquietud al oir un estrepito disonante. Esto se estiende aun á la potencia intelectiva. El de mas penetrante entendimiento se deleyta mas al oir un discurso excelente; pero tambien padece mayor desabrimiento al oir una necedad.

## §. IV.

15 LA segunda causa del gusto es la aprehension; y de la variedad de gustos la variedad de aprehensiones. De suerte, que subsistiendo el mismo temple, y aun la misma percepcion en el organo externo, solo por variarse la aprehension, sucede desagradar el objeto que antes placia, ó desplacer el que antes agradaba. Esto se probará de varias maneras. Muchas veces el que nunca ha usado de alguna especie de manjar, especialmente si su sabor es muy diverso del de los que usa, al probarlo la primera vez se disgusta de él, y despues, continuando su uso, le come con deleyte. El organo es el mismo, su temperie, y aun su sensacion la misma. ¿Pues de dónde nace la diversidad? De que se varió la aprehension. Miróle al principio como estraño al paladar, y por tanto como desapacible; el uso quitó esa aprehension odiosa, y por consiguiente le hizo gustoso.

16 Al contrario, otras muchas veces, y aun frecuentisimamente, el manjar que, usado por algunos dias, es gratisimo, se hace ingrato continuandose mucho. La sensacion del paladar es la misma, como qualquiera, que haga reflexion, experimentará en sí proprio; pero la consideracion de su repetido uso excita una aprehension fastidiosa, que le vuelve aborrecible. De eso hay un exemplo insigne, y concluyente en las Sagradas Letras. Ne-

ga-

garon los Iſraelitas en el Deſierto á aborrecer el alimento del Maná, que al principio comian con deleyte. ¿Nació eſta mudanza de que, por algun accidente, hicieſe en la continuacion alguna impreſion ingrata en el organo del guſto? Conſta evidentemente, que no; porque era propriedad milagroſa de aquel manjar, que ſabía á lo que queria cada uno: *Deſerviens uniuſcujuſque voluntati, ad quod quiſque volebat convertebatur.* ¿Pues de qué? El Texto lo expreſa: *Nihil vident oculi noſtri, niſi Man.* Nada vén nueſtros ojos ſino Maná. El tener ſiempre, todos los dias, y por tanto tiempo una miſma eſpecie de manjar delante de los ojos, ſin variar, ni añadir otro alguno, excitó la aprehenſion faſtidioſa, de que hablamos.

17 Muchos no guſtan de un manjar al principio, y guſtan deſpues de él, porque oyen, que es de la moda, ó que ſe pone en las meſas de los grandes Señores: otros, porque les diſen, que viene de remotas tierras, y ſe vende á precio ſubido. Como tambien al contrario, aunque guſten de él al principio, ſi oyen deſpues, que es manjar de rúſticos, ó alimento ordinario de algunos Pueblos incultos, y bárbaros, empiezan á ſentir diſplicencia en ſu uſo. Aquellas noticias excitaron una aprehenſion, ó apreciativa, ó contemplativa, que mudó el guſto. En los demás ſentidos, y reſpecto de todas las demás eſpecies de objetos delectables, ſucede lo miſmo.

## §. V.

18 JUzgaſe comunmente, que el guſto, ó diſguſto, que ſe ſiente de los objetos de los ſentidos corporeos, eſtá ſiempre en los organos reſpectivos de eſtos. Pero realmente eſto ſolo ſucede quando el guſto, ó diſguſto penden del temperamento de esos organos. Mas quando vienen de la aprehenſion, ſolo eſtán en la imaginativa, la qual ſe complace, ó ſe irrita, ſegun la varia impreſion, que hace en ella la repreſentacion de los objetos de los ſentidos. Es tan facil equivocarſe en eſto, y confundir uno con otro, por la íntima correſpondencia que hay entre los ſentidos cor-

corporeos, y la imaginativa, que aun aquel grande ingenio Lusitano, el digno de toda alabanza, el insigne P. Antonio Vieyra, explicando el tédio, que los Israelitas concibieron al Maná, bien que usó de su gran talento para conocer, que ese tedio no estaba en el paladar, no le trasladó adonde debiera, porque le colocó en los ojos, fundado en el sonido del texto: *Nihil vident oculi nostri, nisi Man.* Yo digo, que no estaba el tédio en los ojos, sino en la imaginativa. La razon es clara, porque es imposible que se varíe la impresion, que hace el objeto en la potencia, si no hay variacion alguna, ó en el objeto, ó en la potencia, ó en el medio por donde se comunica la especie. En el caso propuesto debemos suponer, que no huvo variacion alguna ni en el Maná (pues esto consta de la misma Historia Sagrada), ni en los ojos de los Israelitas, ni en el medio por donde se les comunicaba la especie; pues esto, siendo comun á todos, sería una cosa totalmente insólita, y preternatural, que no dexaría de insinuar el Historiador Sagrado: fuera de que en ese caso tendrian legitima disculpa los Israelitas en el aborrecimiento del Maná: luego aquel tedio no estaba en los ojos, sino en la imaginativa.

19 Ni se me oponga, que tambien sería cosa totalmente insólita, que la imaginativa de todos se viciase con aquel tédio. Digo, que no es eso insólito, ó preternatural, sino naturalisimo, porque los males de la imaginativa son contagiosos. Un individuo solo es capáz de inficionar todo un Pueblo. Yá se ha visto en mas de una, y aun de dos Comunidades de mugeres, por creerse Energumena una de ellas, ir pasando succesivamente á todas las demás la misma aprehension, y juzgarse todas poseidas. Sobre todo, una aprehension fastidiosa es facilisima de comunicar. Se nos viene naturalmente el objeto á la imaginativa, como corrompido de aquella tediosa displicencia, que vemos manifiesta otro ácia él, especialmente si el otro es persona de alguna especial persuasiva, ú de muy viva imaginacion, porque

ésta tiene una fuerza singular para insinuar en otros la misma idéa de que está poseida.

## §. VI.

20 PUesto yá, que el gusto depende de dos principios distintos: esto es, unas veces del temperamento; otras de la aprehension, digo, que quando depende del temperamento, no cabe disputa sobre el gusto; pero sí quando viene de la aprehension. Lo que es natural, é inevitable, no puede impugnarse con razon alguna; como ni tampoco hay razon alguna, que lo haga plausible, ó digno de alabanza. Tan imposible es que dexe de gustar de alguna cosa el que tiene el organo en un temperamento proporcionado para gustar de ella, como lo es, que el objeto á un tiempo mismo sea proporcionado, y desproporcionado al sentido. No digo yo todos los hombres, mas ni aun todos los Angeles podrán persuadir á uno, que tiene las manos ardiendo, que no guste de tocar cosas frias. Podrán si persuadirle, ó por motivo de salud, ú de merito, que no las aplique á ellas; pero que aplicadas no sienta gusto en la aplicacion, es absolutamente imposible.

21 No es asi en los gustos, que penden precisamente de la aprehension, porque los vicios de la aprehension son curables con razones. Al que mira con fastidioso desdén algun manjar, ó porque no es del uso de su tierra, ó por su baxo precio, ó porque es alimento comun de gente inculta, y bárbara, es facil convencerle con argumentos de que ese horror es mal fundado. Es verdad, que no siempre que se convence el entendimiento, cede de su tesón la imaginativa; pero cede muchas veces, como la experiencia muestra á cada paso.

22 Aun quando el vicio de la imaginativa se comunica al entendimiento, halla tal vez el ingenio medios con que curarle en una, y otra potencia. Los Autores Medicos refieren algunos casos de estos. A uno, que creía tener un cascabél dentro del celebro, cuyo sonido asegura-

ba

ba oía, curó el Cirujano, haciendole una cifura en la parte poſterior de la cabeza, donde entrando los dedos, como que arrancaba algo, le meſtró luego un caſcabél, que llevaba eſcondido, como que era el que tenia en la cabeza, y acababa de ſacarle de ella. Otro, que imaginaba tener el cuerpo lleno de culebras, ſapos, y otras ſabandijas, fue curado dandole una purga, y echando con diſimulo en el vaſo excretorio algunos ſapos, y culebras, que le hicieron creer eran los que tenia en el cuerpo, y havia expelido con la purga. A otro, que havia dado en la extravagante imaginacion de que ſi expelía la orina, havia de inundar el mundo con ella, y deteniendola por eſte miedo, eſtaba cerca de morir de ſupreſion, ſanaron, encendiendo una grande hoguera á viſta ſuya, y perſuadiendole, que aquel fuego iba cundiendo por toda la tierra, la qual ſin duda en breve ſe vería reducida á cenizas, ſi no ſoltaba los diques al fluido excremento, para apagar el incendio, lo que él al momento executó. A eſte modo ſe pueden diſcurrir otros eſtratagemas para caſos ſemejantes, en los quales ſerá mas util un hombre ingenioſo, y de buena inventiva, que todos los Medicos del mundo.

23 Lo que voy á referir es mas admirable. Sucedióme revocar al uſo de la razon á una perſona, que mucho tiempo antes le havia perdido, aun ſin uſar de eſtos artificioſos circulos, ſino acometiendo (digamoslo aſi) frente á frente ſu demencia. El caſo paſó con una Monja Benedictina del Convento de Santa Maria de la Vega, exiſtente extramuros de eſta Ciudad de Oviedo. Eſta Religioſa, que ſe llamaba Doña Eulalia Perez, y excedia la edad ſexagenaria, haviendo paſado dos, ó tres años deſpues de perdido el juicio, ſin que en todo ese tiempo gozaſe algun lucido intervalo, ni aun por breviſimo tiempo, cayó en una fiebre, que pareció al Medico peligroſiſima (aunque de hecho no lo era), por lo qual fui llamado para adminiſtrarla el ſocorro eſpiritual, de que eſtuvieſe capáz. Entrado en ſu apoſento, la hallé tan loca como me havian informado lo eſtaba antes; y realmente era una locura rematadiſima

la ſuya. Apenas havia objecto, ſobre el qual no desbarrá-ſe enormemente. Empecé, intimandola que ſe confeſaſe: reſpondia *ad Epheſios*. Propuſele la gravedad de ſu mal, y el rieſgo en que eſtaba, ſegun el informe del Medico: como ſi hablaſe con un bruto. Todo era prorrumpir en deſpropoſitos. Bien que el error, que mas ordinariamente tenia en la imaginacion, y en la boca, era, que hablaba á todas horas con Dios, y que Dios la revelaba quanto paſaba, y havia de paſar en el mundo. Viendola en tan infeliz eſtado, me apliqué con todas mis fuerzas á tentar ſi podia encender en ſu mente la luz de la razon, totalmente extinguida al parecer. En coſa de medio quarto de hora lo logré. Y luego, temiendo juſtamente, que aquella fueſe una iluſtracion paſagera como de relampago, me apliqué á aprovechar aquel dichoſo intervalo, haciendo que ſe confeſaſe ſin perder un momento; lo que executo con perfecto conocimiento, y entera ſatisfaccion mia. Deſpues de abſuelta, eſtuve con ella por eſpacio de media hora, y en todo eſte tiempo gozó integramente el uſo de la razon. Deſpedime ſin adminiſtrarla otro Sacramento, por conocer que la fiebre no tenia viſos de peligroſa, aunque el Medico la conſtituia tal, como en efecto dentro de pocos dias convaleció; pero la iluſtracion de ſu mente fue tranſitoria, como yo me havia temido. Dentro de pocas horas volvió á ſu demencia, y en ella perſeveró ſin intermiſion alguna, haſta el momento de ſu muerte, que ſucedió tres, ó quatro años deſpues. Hallabame yo auſente de Oviedo quando murió, y me dolió mucho al recibir la noticia, creyendo con algun fundamento, que acaſo le lograria en aquel lance el importantiſimo beneficio, que havia conſeguido en la otra ocaſion; bien que no ignoro, que la dificultad havia crecido en lo inveterado del mal.

24 Es naturaliſimo deſee el Lector ſaber á qué induſtria ſe debió eſta hazaña, no ſolo por curioſidad, mas tambien por la utilidad de aprovecharſe de ella, ſi le ocurrieſe ocaſion ſemejante. Parece que no huvo induſtria alguna antes muchos mirandolo á primera luz, bien lexos de

duarlo de ingenioso acierto, lo reputarán una felíz necedad. ¿Quién pensará, que de intento, y derechamente me puse á persuadir á una loca, que lo estaba, y que quanto pensaba, y decia era un continuado desatino? ¿O quién no diria, al verme esperanzado de ilustrarla por este medio, que yo estaba tan loco como ella? Para conocer la verdad de lo que yo le proponia, era menester tener el uso de la razon, el qual le faltaba; y si no la conocia, era inutil la propuesta: con que parece que era una quimera quanto yo intentaba. Sin embargo este fue el medio que tomé. Por qué, y como se logró el efecto, explicaré ahora.

5 Para vencer qualquiera estorvo, ó lograr qualquiera fin, no se ha de considerar precisamente el medio, ó instrumento de que se usa; mas tambien la fuerza, y arte con que se maneja. La cimitarra del famoso Jorge Castrioto en la mano de su dueño de un golpe cortaba enteramente el cuello á un toro; trasladada á la del Sultán, solo hizo una pequeña herida. Esto pasa en las cosas materiales, y esto mismo sucede en el entendimiento. Usando de la misma razon uno que otro, hay quien desengaña de su error á un necio en un quarto de hora, y hay quien no puede convencerle en un dia, ni en muchos dias. ¿Pues cómo, si ambos echan mano del mismo instrumento? Porque le manejan de muy diferente modo. Las voces de que se usa, el orden con que se enlazan, la actividad, y viveza con que se dicen, la energía de la accion, la imperiosa fuerza del gesto, la dulce, y al mismo tiempo eficáz valentia de los ojos, todo esto conspira, y todo esto es menester para introducir el desengaño en un entendimiento, ó infatuado, ó estupido. La mente del hombre, en el estado de union al cuerpo, no se mueve solo por la razon pura, mas tambien por el mecanismo del organo; y en este mecanismo tienen un oculto, pero eficáz influxo las exterioridades expresadas. Conviene tambien variar las expresiones, mostrar la verdad á diferentes luces, porque esto es como dár vuelta á la muralla para vér por donde se puede abrir la brecha. Ello en el caso dicho se logró el fin, como pueden tes-

teſtificar mas de veinte Religioſas del Convento mencionado, que viven hoy, y vieron el ſuceſo. No ſolo en eſta ocaſion, tambien en otra logré iluſtrar á un loco mucho mas rematado, haciendole conocer el error, que ſin intermiſion trahia en la mente muchos años havia. Es verdad, que en eſte mucho mas preſto ſe apagó la luz recibida; de modo, que apenas duró dos minutos el deſengaño. Tampoco yo inſiſti con tanto empeño, porque no havia la neceſidad, que en el otro caſo.

26 Confieſo, que en una perfecta demencia no havrá recurſo alguno: es preciſo que reſte alguna centellita de razon, en quien ſe encienda eſta paſagera llama. En la ceniza, por mas que ſe ſople, no ſe producirá la mas leve luz. ¿Pero quando ſe halla una perfecta demencia? Pienſo que nunca, ó caſi nunca. Apenas hay loco, que en quanto pienſa, dice, y hace, deſatine. Todo el negocio conſiſte en acertar con aquella chiſpa, que ha quedado, y ſaber agitarla con viveza. Nadie nos pida lecciones para practicarlo, porque ſon inutiles. Es obra del ingenio, no de la inſtruccion.

27 Los exemplos alegados prueban ſuperabundantemente nueſtro intento. Si es poſible reducir á la razon á quien tiene dañado juntamente con la imaginativa el entendimiento, mucho mas facil ſerá reducir á quien ſolo tiene viciada la imaginativa, ſin leſion alguna de parte del entendimiento, eſpecialmente quando como en el caſo de la qüeſtion, el vicio de la imaginativa es ſolo reſpectivo á objeto determinado. De todo lo alegado en eſte Diſcurſo ſe concluye, que hay razon para el guſto, y que cabe razon, ó diſputa contra el guſto.

EL

# EL NO SÈ QUÈ.

## *DISCURSO XII.*

### §. I.

1 EN muchas producciones, no ſolo de la naturaleza, mas aun del arte, encuentran los hombres, fuera de aquellas perfecciones ſujetas á ſu comprehenſion, otro genero de primor myſterioſo, que quanto liſonjea el guſto, atormenta el entendimiento: que palpa el ſentido, y no puede deſcifrar la razon; y aſi, al querer explicarle, no encontrando voces, ni conceptos, que ſatisfagan la idéa, ſe dexan caer deſalentados en el rudo informe, de que tal coſa tiene un *no sé qué*, que agrada, que enamora, que hechiza, y no hay que pedirles revelacion mas clara de eſte natural myſterio.

2 Entran en un edificio, que al primer golpe que dá en la viſta, los llena de guſto, y admiracion. Repaſandole luego con un atento examen, no hallan, que ni por ſu grandeza, ni por la copia de luz, ni por la precioſidad del material, ni por la exacta obſervancia de las reglas de Arquitectura exceda, ni aun acaſo iguale á otros que han viſto. ſin tener que guſtar, ó que admirar en ellos. Si les preguntan, qué hallan de exquiſito, ó primoroſo en éſte, reſponden, que tiene un *no sé qué*, que embeleſa.

3 Llegan á un ſitio delicioſo, cuya amenidad coſteó la naturaleza por sí ſola. Nada encuentran de exquiſito en ſus plantas; ni en ſu colocacion, figura, ó magnitud, aquella eſtudiada proporcion, que emplea el arte en los plantíos hechos para la diverſion de los Principes, ó los Pueblos. No falta en él la cryſtalina hermoſura del agua corrien-

riente, complemento precioso de todo sitio agradable; pero que bien lexos de observar en su curso las mensuradas direcciones, despeños, y resaltes, con que se hacen jugar las ondas de los Reales jardines, errante camina por donde la casual abertura del terreno dá paso al arroyo. Con todo, el sitio le hechiza; no acierta á salir de él, y sus ojos se hallan mas prendados de aquel natural desaliño, que de todos los artificiosos primores, que hacen ostentosa, y grata vecindad á las Quintas de los Magnates. ¿Pues qué tiene este sitio, que no haya en aquellos? Tiene un *no sé qué*, que aquellos no tienen. Y no hay que apurar, que no pasarán de aqui.

4 Vén una dama, ó para dár mas sensible idéa del asunto, digamoslo de otro modo: Vén una graciosita Aldeana, que acaba de entrar en la Corte; y no bien fixan en ella los ojos, quando la imagen, que de ellos trasladan á la imaginacion, les representa un objeto amabilisimo. Los mismos que miraban con indiferencia, ó con una inclinacion tibia las mas celebradas hermosuras del Pueblo, apenas pueden apartar la vista de la rustica belleza. ¿Qué encuentran en ella de singular? La téz no es tan blanca, como otras muchas que vén todos los dias, ni las facciones son mas ajustadas, ni mas rasgados los ojos, ni mas encarnados los labios, ni tan espaciosa la frente, ni tan delicado el talle. No importa. Tiene un *no sé que* la Aldeanita, que vale mas que todas las perfecciones de las otras. No hay que pedir mas, que no dirán mas. Este *no sé qué* es el encanto de su voluntad, y atolladero de su entendimiento.

## §. II.

5 SI se mira bien, no hay especie alguna de objetos donde no se encuentre este *no sé qué*. Elevanos tal vez con su canto una voz, que ni es tan clara, ni de tanta extension, ni de tan libre juego como otras, que hemos oido. Sin embargo, ésta nos suspende mas que las otras. ¿Pues cómo, si es inferior á ellas en claridad, extension, y gala? No importa. Tiene esta voz un *no sé qué*, que no hay

hay en las otras. Enamóranos el eſtilo de un Autor, que ni en la terſura, y brillantez iguala á otros que hemos leido, ni en la propriedad los excede: con todo interrumpimos la lectura de eſtos ſin violencia, y aquel apenas podemos dexarle de la mano. ¿En qué conſiſte? En que eſte Autor tiene en el modo de explicarſe un *no sé qué*, que hace leer con deleyte quanto dice. En las producciones de todas las Artes hay eſte miſmo *no sé qué*. Los Pintores lo han reconocido en la ſuya debaxo del nombre de *manera*, voz, que, ſegun ellos la entienden, ſignifica lo miſmo, y con la miſma confuſion que el *no sé qué*; porque dicen, que la manera de la pintura es una gracia oculta, indefinible, que no eſtá ſujeta á regla alguna, y ſolo depende del particular genio del Artifice. Demonciolo (*in Præamb. ac Tract. de Pictur.*) dice, que haſta ahora nadie pudo explicar qué es, ó en qué conſiſte eſta myſterioſa gracia: *Quam nemo umquam ſcribendo potuit explicare*, que es lo miſmo que caerſe de lleno en el *no sé qué*.

6 Eſta gracia oculta, eſte *no sé qué*, fue quien hizo precioſas las tablas de Apeles ſobre todas las de la antiguedad: lo que el miſmo Apeles, por otra parte muy modeſto, y grande honrador de todos los buenos profeſores del Arte, teſtificaba diciendo, que en todas las demás perfecciones de la pintura havia otros que le igualaban, ó acaſo en una, ú otra le excedian; pero él los excedia en aquella gracia oculta, la qual á todos los demás faltaba: *Cum eadem ætate maximi pictores eſſent, quorum opera cum admirarentur, collaudatis omnibus, deeſſe iis unam illam Venerem dicebat, quam Græci Charita vocant, cætera omnia contigiſſe, ſed hac ſola ſibi neminem parem.* (Plin. lib. 35. cap. 10.) Donde es de advertir, que aunque Plinio, que refiere eſto, recurre á la voz Griega *charita*, ó *charis*, por no hallar en el idioma Latino voz alguna competente para explicar el objeto, tampoco la voz Griega lo explica; porque *charis* ſignifica genericamente *gracia*, y aſi las tres Gracias del Gentiliſmo ſe llaman en Griego *charites*: de donde ſe infiere, que aquel primor particular

de Apeles, tan *no sé qué* es para el Griego, como para el Latino, y el Caſtellano.

## §. III.

7 NO ſolo ſe eſtiende el *no sé qué* á los objetos gratos, mas tambien á los enfadoſos: de ſuerte, que como en algunos de aquellos hay un primor, que no se explica, en algunos de eſtos hay una fealdad, que carece de explicacion. Bien vulgar es decir: *Fulano me enfada ſin ſaber por qué.* No hay ſentido que no repreſente eſte, ó aquel objeto deſapacible, en quienes hay cierta qualidad diſplicente, que ſe reſiſte á los conatos, que el entendimiento hace para explicarla; y ultimamente la llama un *no sé qué*, que diſguſta; un *no sé qué*, que faſtidia; un *no sé qué*, que da en roſtro, un *no sé qué*, que horroriza.

8 Intentamos, pues, en el preſente Diſcurſo explicar lo que nadie ha explicado, deſcifrar eſte natural enigma, ſacar eſta coſicoſa de las myſterioſas tinieblas en que ha eſtado haſta ahora; en fin, decir lo que es eſto, que todo el mundo dice, que *no ſabe qué es.*

## §. IV.

9 PAra cuyo efecto ſupongo lo primero, que los objetos que nos agradan (entendiendoſe deſde luego, que lo que decimos de eſtos es igualmente en ſu genero aplicable á los que no nos agradan) ſe dividen en ſimples, y compueſtos. Dos, ú tres exemplos explicarán eſta diviſion. Una voz ſonora nos agrada, aunque eſté fixa en un punto; eſto es, no varíe, ó alterne por varios tonos, formando algun genero de melodía. Eſte es un objeto ſimple del guſto del oído. Agradanos tambien, y aun mas, la miſma voz, procediendo por varios puntos diſpueſtos de tal modo, que formen una combinacion muſical grata al oído. Eſte es un objeto compueſto, que conſiſte en aquel complexo de varios puntos, diſpueſtos en tal proporcion, que el oído ſe prenda de ella. Aſimiſmo á la viſta agradan un verde eſmeraldino, un fino blanco. Eſtos

tos ſon objetos ſimples. Tambien le agrada el juego que hacen entre sí varios colores (v. g. en una tela, ó en un jardin) los quales eſtán reſpectivamente colocados de modo, que hacen una harmonia apacible á los ojos, como la diſpoſicion de diferentes puntos de muſica á los oidos. Eſte es un objecto compueſto.

10 Supongo lo ſegundo, que muchos objetos compueſtos agradan, ó enamoran, aun no haviendo en ellos parte alguna, que tomada de por sí liſonjee el guſto. Eſto es decir, que hay muchos, cuya hermoſura conſiſte preciſamente en la reciproca proporcion, ó coaptacion, que tienen las partes entre sí. Las voces de la muſica, tomadas cada una de por sí, ó ſeparadas, ningun atractivo tienen para el oído; pero artificioſamente diſpueſtas por un buen compoſitor, ſon capaces de embeleſar el eſpiritu. Lo miſmo ſucede en los materiales de un edificio, en las partes de un ſitio ameno, en las dicciones de una oracion, en los varios movimientos de una danza. Generalmente hablando: que las partes tengan por sí miſmas hermoſura, ó atractivo, que no es cierto que hay otra hermoſura diſtinta de aquella, que es la del complexo, y conſiſte en la grata diſpoſicion, orden, y proporcion, ó ſea natural, ó artificioſa, reciproca de las partes.

11 Supongo lo tercero, que el agradar los objetos conſiſte en tener un genero de proporcion, y congruencia con la potencia que los percibe, ó ſea con el organo de la potencia, que todo viene á reincidir en lo miſmo, ſin meternos por ahora en explicar en qué conſiſte eſta proporcion. De ſuerte, que en los objetos ſimples ſolo hay una proporcion, que es la que tienen ellos con la potencia; pero en los compueſtos ſe deben conſiderar dos proporciones, la una de las partes entre sí, la otra de eſta miſma coleccion de las partes con la potencia, que viene á ſer proporcion de aquella proporcion. La verdad de eſta ſupoſicion conſta claramente de que un miſmo objeto agrada á unos, y deſagrada á otros, pudiendo aſegurarſe, que no hay coſa alguna en el mundo, que ſea del guſto de todos;

lo qual no puede depender de otra cosa, que de que un mismo objeto tiene proporcion de congruencia, respecto del temple, textura, ó disposicion de los organos de uno, y desproporcion respecto de los de otro.

## §. V.

12 SEntados estos supuestos, advierto, que la duda, ó ignorancia expresada en el *no sé qué*, puede entenderse terminada á dos cosas distintas, al *qué*, y al *por qué*. Explícome con el primero de los exemplos propuestos en el num. 5. Quando uno dice: tiene esta voz un *no sé qué*, que me deleyta mas que las otras, puede querer decir, ó que no sabe qué es lo que le agrada en aquella voz, ó que no sabe por qué aquella voz le agrada. Muy freqüentemente, aunque la expresion suena lo primero, en la mente del que la usa significa lo segundo. Pero que signifique lo uno, que lo otro, ves aqui descifrado el mysterio. El *qué* de la voz precisamente se reduce á una de dos cosas, ó al sonido de ella (llamase comunmente el metal de la voz), ó al modo de jugarla; y á casi nada de reflexion que hagas, conocerás qual de estas cosas es la que te deleyta con especialidad. Si es el sonido (como por lo regular acontece), yá sabes quanto hay que saber en orden al *qué*. Pero me dices: no está resuelta la duda, porque este sonido tiene un *no sé qué*, que no hallo en los sonidos de otras voces. Respondote (y atiende bien lo que te digo), que ese, que llamas *no sé qué*, no es otra cosa, que el sér individual del mismo sonido, el qual perciben claramente tus oídos, y por medio de ellos llega tambien su idéa clara al entendimiento. ¿Acaso te matas, porque no puedes definir, ni dar nombre á ese sonido segun su sér individual? ¿Pero no adviertes, que eso mismo te sucede con los sonidos de todas las demás voces que escuchas? Los individuos no son definibles. Los nombres, aunque voluntariamente se les impongan, no explican, ni dán idea alguna distintiva de su sér individual. ¿Por ventura llamarse fulano *Pedro*, y citano *Francisco*, me dá algun concepto de aquella particula-

laridad de su sér, por la qual cada uno de ellos se distingue de todos los demás hombres? Fuera de esto, no vés, que tampoco das, ni aciertas á darsele, nombre particular á ninguno de los sonidos de todas las demás voces? Creeme, pues, que tambien entiendes lo que hay de particular en ese sonido, como lo que hay de particular en qualquiera de todos los demás; y solo te falta entender que lo entiendes.

13 Si es el juego de la voz en quien hallas el *no sé qué* (aunque esto pienso que rara vez sucede), no podré darte una explicacion identica, que venga á todos los casos de este genero, porque no son de una especie todos los primores, que caben en el juego de la voz. Si yo oyese esa misma voz, te diria á punto fixo en qué está esa gracia que tu llamas oculta. Pero te explicaré algunos de esos primores (acaso todos), que tù no aciertas á explicar, para que, quando llegue el caso, por uno, ú por otro descifres el *no sé qué*. Y pienso, que todos se reducen á tres: El primero es el descanso con que se maneja la voz. El segundo la exactitud de la entonacion. El tercero el complexo de aquellos arrebatados puntos musicales, de que se componen los gorgéos.

14 El descanso con que la voz se maneja, dandole todos los movimientos sin afán, ni fatiga alguna, es cosa graciosisima para el que escucha. Algunos manejan la voz con gran celeridad; pero es una celeridad afectada, ó lograda á esfuerzos fatigantes del que canta; y todo lo que es afectado, y violento disgusta. Pero esto pocos hay que no lo entiendan; y asi, pocos constituirán en este primor el *no sé qué*.

15 La perfeccion de la entonacion es un primor, que se oculta aun á los Musicos. He dicho *la perfeccion de la entonacion*. No nos equivoquemos. Distinguen muy bien los Musicos los desvios de la entonacion justisima hasta un cierto grado: pongo por exemplo, hasta el desvio de una cóma, ó media coma, ó sea norabuena de la quarta parte de una coma; de modo, que los que tienen el oido muy

de

delicado, aun ſiendo tan corto el deſvio, perciben que la voz no dá el punto con toda juſteza, bien que no puedan ſeñalar la cantidad del deſvio; eſto es, ſi ſe deſvia media coma, la tercera parte de una coma, &c. Pero quando el deſvio es mucho menor: v. gr. la octava parte de una coma, nadie pienſa que la voz deſdice algo de la entonacion juſta. Con todo, eſte defecto, que por muy delicado ſe eſcapa á la reflexion del entendimiento, hace efecto ſenſible en el oido; de modo, que yá la compoſicion no agrada tanto como ſi fueſe cantada por otra voz, que dieſe la entonacion mas juſta; y ſi hay alguna que la dé mucho mas cabal, agrada muchiſimo; y eſte es uno de los caſos en que ſe halla en juego de la voz un *no sé qué*, que hechiza; y el un *no sé qué* deſcifrado es la juſtiſima entonacion. Pero ſe ha de advertir, que el deſvio de la entonacion ſe padece muy freqüentemente, no en el todo del punto, ſino en alguna, ó algunas partes minutiſimas de él; de ſuerte, que aunque parece que la voz eſtá firme: pongo por exemplo, en *re*, ſuelta algunas ſutiliſimas hilachas, yá ácia arriba, yá ácia abaxo, deſviandoſe por interpolados eſpacios breviſimos de tiempo de aquel indiviſible grado, que en la eſcalera del diapaſon debe ocupar el *re*. Todo eſto deſayra mas, ó menos el canto, como aſſimiſmo el carecer de eſtos defectos le dá una gracia notable.

16 Los gorgéos ſon una muſica ſégunda, ó accidental, que ſirve de adorno á la ſubſtancia de la compoſicion. Eſta muſica ſegunda, para ſonar bien, requiere las miſmas calidades que la primera. Siendo el gorgéo un arrebatado tranſito de la voz por diferentes puntos; ſiendo la diſpoſicion de eſtos puntos oportuna, y propria, aſi reſpecto de la primera muſica, como de la letra, ſonará bellamente el gorgéo; y faltandole esas calidades, ſonará mal, ó no tendrá gracia alguna; lo que freqüentemente acontece, aun á cantores de garganta flexible, y agil; los quales, deſtituidos de guſto, ú de genio, eſtragan mas que adornan la muſica con iniulſos, y vanos revoletéos de la voz.

He-

17 Hemos explicado el *qué* del *no sé qué* en el exemplo propuesto. Resta explicar el *por qué*. Pero éste queda explicado en el num. 11, así para éste, como para todo genero de objetos: de suerte, que sabido *qué* es lo que agrada en el objeto, en el *por qué* no hay que saber, sino que aquello está en la proporcion debida, congruente á la facultad perceptiva, ó al temple de su organo. Y para que se vea, que no hay mas que saber en esta materia, esco a qualquiera un objeto de su gusto, aquel en quien no halle nada de ese mysterioso *no sé qué*, y digame, ¿por qué es de su gusto, ó por qué le agrada? No responderá otra cosa, que lo dicho.

## §. VI.

18 EL exemplo propuesto dá una amplisima luz para descifrar el *no sé qué* en todos los demás objetos, á qualquiera sentido que pertenezcan. Explica adequadamente el *qué* de los objetos simples, y el *por qué* de simples, y compuestos. El *por qué* es uno mismo en todos. El *qué* de los simples es aquella diferencia individual privativa de cada uno, en la forma que la explicamos en el num. 12. De suerte, que toda la distincion, que hay en orden á esto entre los objetos agradables, en que no se halla *no sé qué*, y aquellos en que se halla, consiste en que aquellos agradan por su especie, ó sér especifico, éstos por su sér individual. A éste le agrada el color blanco por ser blanco, á aquel el verde por ser verde. Aqui no encuentran mysterio que descifrar. La especie los agrada; pero encuentran tal vez un blanco, ó un verde, que sin tener mas intenso el color, les agrada mucho mas que los otros. Entonces dicen, que aquel blanco, ó aquel verde tienen un *no sé qué*, que los enamora; y este *no sé qué* digo yo que es la diferencia individual de esos dos colores; aunque tal vez puede consistir en la insensible mezcla de otro color, lo qual yá pertenece á los objetos compuestos, de que tratarémos luego.

19 Pero se ha de advertir, que la diferencia indivi-

dual

dual no se ha de tomar aqui con tan exacto rigor filosófico, que á todos los demás individuos de la misma especie esté negado el proprio atractivo. En toda la colecion de los individuos de una especie hay algunos reciprocamente muy semejantes, de suerte, que apenas los sentidos los distinguen. Por consiguiente, si uno de ellos por su diferencia individual agrada, tambien agradará el otro por la suya.

20 Dixe en el num. 18, que el exemplo propuesto explica adequadamente el *qué* de los objetos simples. Y porque á esto acaso se me opondrá, que la explicacion del manejo de la voz no es adaptable á otros objetos distintos, por consiguiente es inutil para explicar el *qué* de otros; respondo, que todo lo dicho en orden al manejo de la voz yá no toca á los objetos simples, sino á los compuestos. Los gorgéos son compuestos de varios puntos. El descanso, y entonacion no constituyen perfeccion distinta de la que en sí tiene la musica que se canta, la qual tambien es compuesta: quiero decir, solo son condiciones para que la musica suene bien, la qual se deslúce mucho, faltando la debida entonacion, ó contando con fatiga. Pero por no dexar incompleta la explicacion, del *no sé qué* de la voz, nos estendimos tambien al manejo de ella; y tambien porque lo que hemos escrito en esta parte puede habilitar mucho á los Lectores para discurrir en orden á otros objetos diferentisimos.

## §. VII.

21 VAmos yá á explicar el *no sé qué* de los objetos compuestos. En estos es donde mas freqüentemente ocurre el *no sé qué*, y tanto, que rarisima vez se encuentra el *no sé qué* en objeto, donde no hay algo de composicion. ¿Y qué es el *no sé qué* en los objetos compuestos? La misma composicion. Quiero decir, la proporcion, y congruencia de las partes, que los componen.

22 Opondráseme, que apenas ignora nadie, que la simetría, y recta disposicion de las partes hace la principal, á veces la unica hermosura de los objetos. Por consi-

figuiente esta no es aquella gracia mysterioſa, á quien por ignorancia, ó falta de penetracion ſe aplica el *no sé qué*.

23 Reſpondo, que aunque los hombres entienden eſto en alguna manera, lo entienden con notable limitacion, porque ſolo llegan á percibir una proporcion determinada, comprehendida en angoſtiſimos limites, ó reglas; ſiendo aſi, que hay otras inumerables proporciones diſtintas de aquella que perciben. Explicaráme un exemplo. La hermoſura de un roſtro es cierto que conſiſte en la proporcion de ſus partes, ó en una buena diſpueſta combinacion del color, magnitud, y figura de ellas. Como eſto es una coſa en que ſe intereſan tanto los hombres, deſpues de penſar mucho en ello, han llegado á determinar, ó eſpecificar eſta proporcion, diciendo, que ha de ſer de eſta manera la frente, de aquella los ojos, de la otra las mexillas, &c. ¿Pero qué ſucede muchas veces? Que vén eſte, ó aquel roſtro, en quien no ſe obſerva aquella eſtudiada proporcion, y que con todo les agrada muchiſimo. Entonces dicen, que no obſtante esa falta, ó faltas, tiene aquel roſtro un *no sé qué*, que hechiza. Y ese *no sé qué*, digo yo, que es una determinada proporcion de las partes, en que ellos no havian penſado, y diſtinta de aquella, que tienen por unica, para el efecto de hacer el roſtro grato á los ojos.

24 De ſuerte, que Dios, de mil maneras diferentes, y con inumerables diverſiſimas combinaciones de las partes puede hacer hermoſiſimas caras. Pero los hombres, reglando inadvertidamente la inmenſa amplitud de las ideas divinas por la eſtrechéz de las ſuyas, han penſado reducir toda la hermoſura á una combinacion ſola, ó quando mas, á un corto numero de combinaciones; y en ſaliendo de alli, todo es para ellos un myſterioſo *no sé qué*.

25 Lo proprio ſucede en la diſpoſicion de un edificio, en la proporcion de las partes de un ſitio ameno. Aquel *no sé qué* de gracia, que tal vez los ojos encuentran en uno, y otro, no es otra coſa, que una determinada com-

binacion ſimetrica, colocada fuera de las comunes reglas. Encuentraſe alguna vez un edificio, que en eſta, ó aquella parte ſuya deſdice de las reglas eſtablecidas por los Arquitectos; y que con todo hace á la viſta un efecto admirable, agradando mucho mas que otros muy conformes á los preceptos del arte. ¿En qué conſiſte eſto? ¿En que ignoraba eſos preceptos el artifice que le ideó? Nada menos. Antes bien en que ſabia mas, y era de mas alta idéa, que los artifices ordinarios. Todo lo hizo ſegun regla; pero ſegun una regla ſuperior, que exiſte en ſu mente, diſtinta de aquellas comunes, que la eſcuela enſeña. Proporcion, y grande; ſimetría, y ajuſtadiſima hay en las partes de esa obra: pero no es aquella ſimetría, que regularmente ſe eſtudia, ſino otra mas elevada, adonde arribo por ſu valentía la ſublime idéa del Arquitecto. Si eſto ſucede en las obras del arte, mucho mas en las de la naturaleza, por ſer eſtas efectos de un Artifice de infinita ſabiduría, cuya idéa excede infinitamente, tanto en la intension, como en la extenſion, á toda idéa humana, y aun Angelica.

26 En nada ſe hace tan perceptible eſta máxima, como en las compoſiciones muſicas. Tiene la muſica un ſyſtema formado de varias reglas, que miran como completo los profeſores; de tal ſuerte, que en violando alguna de ellas, condenan la compoſicion por defectuoſa. Sin embargo ſe encuentra una, ú otra compoſicion, que falta á eſta, ó á aquella regla, y que agrada infinito aun en aquel paſage donde falta á la regla. ¿En qué conſiſte eſto? En que el ſyſtéma de reglas, que los Muſicos han admitido como completo, no es tal; antes muy incompleto, y diminuto. Pero eſta imperfeccion del ſyſtéma ſolo la comprehenden los compoſitores de alto numen, los quales alcanzan, que ſe pueden diſpenſar aquellos preceptos en tales, ó tales circunſtancias, ó hallan modo de circunſtanciar la muſica de ſuerte, que, aun faltando á aquellos preceptos, ſea ſumamente harmonioſa, y grata. Entretanto los compoſitores de claſe inferior claman, que aquello es una heregía. Pero clamen lo que quiſieren, que el Juez ſupremo, y unico

eo de la Musica es el oído. Si la musica agrada al oido, y agrada mucho, es buena, y bonisima; y siendo bonisima, no puede ser absolutamente contra las reglas, sino contra unas reglas limitadas, y mal entendidas. Dirán, que está contra arte; mas con todo tiene un *no sé qué*, que la hace parecer bien. Y yo digo, que ese *no sé qué* no es otra cosa, que estár hecha segun arte; pero segun un arte superior al suyo. Quando empezaron á introducirse las *Falsas* en la Musica, yo sé que, aun cubriendolas oportunamente, clamaria la mayor parte de los compositores, que eran contra arte: hoy yá todos las consideran segun arte; porque el arte, que antes estaba diminutisimo, se dilató con este descubrimiento.

## §. VIII.

27 AUnque la explicacion, que hasta aqui hemos dado del *no sé què*, es adaptable á quanto debaxo de esta confusa expresion está escondido, debemos confesar, que hay cierto *no sé qué* proprio de nuestra especie; el qual, por razon de su especial caracter, pide mas determinada explicacion. Diximos arriba, que aquella gracia, ó hermosura del rostro, á la qual, por no entendida, se aplica el *no sé qué*, consiste en una determinada proporcion de sus partes, la qual proporcion es distinta de aquella, que vulgarmente está admitida como pauta indefectible de la hermosura. Mas como quiera que esto sea verdad, hay en algunos rostros otra gracia mas particular, la qual, aun faltando la de la ajustada proporcion de las facciones, los hace muy agradables. Esta es aquella representacion, que hace el rostro de las buenas qualidades del alma, en la forma que para otro intento hemos explicado en el Tomo V, Disc. III, desde el num. 10, hasta el num. 16 *inclusivé*, á cuyo lugar remitimos al Lector, por no obligarnos á repetir lo que hemos dicho alli. En el complexo de aquellos varios sutiles movimientos de las partes del rostro, especialmente de los ojos, de que se compone la representacion expresada, no tanto se mira la hermosura corporea, como la espiritual; ó aquel complexo parece hermoso,

por

porque muestra la hermosura del ánimo, que atrahe sin duda mucho mas que la del cuerpo. Hay sugetos, que precisamente con aquellos movimientos, y positura de ojos, que se requieren para formar una magestuosa, y apacible risa, representan un ánimo excelso, noble, perspicáz, complaciente, dulce, amoroso, activo, lo que hace, á quantos los miran, los amen sin libertad.

28 Esta es la gracia suprema del semblante humano. Esta es la que, colocada en el otro sexo, ha encendido pasiones mas violentas, y pertinaces, que el nevado candór, y ajustada simetría de las facciones. Y esta es la que los mismos, cuyas pasiones ha encendido, por mas que la están contemplando cada instante, no acaban de descifrar; de modo, que quando se vén precisados de los que pretenden corregirlos á señalar el motivo por qué tal objeto los arrastra (tal objeto digo, que carece de las perfecciones comunes,) no hallan que decir, sino que tiene un *no sé qué*, que enteramente les roba la libertad. Tengase siempre presente (para evitar objeciones), que esta gracia, como todas las demás, que andan rebozadas debaxo del manto del *no sé què*, es respectiva al genio, imaginacion, y conocimiento del que la percibe. Mas me ocurria que decir sobre la materia; pero por algunas razones me hallo precisado á concluir aqui este Discurso.

DEL

# EL ERROR UNIVERSAL.

## *DISCURSO XIII.*

### §. I.

1 SI el amor, hablando en general se pinta ciego, ¿cómo se deberá pintar el amor proprio? Horacio, que fue dotado de bella inteligencia, parece, que solo á éste tuvo por ciego, ó por lo menos con singularidad antonomástica le aplicó el epiteto: *Cæcus amor sui* (lib. 1, od. 18). Pero yo, con la vénia de todos, dixera, que ni el amor en general es ciego, ni aun lo es el amor proprio. Tiene el amor ojos, tiene vista, y vista sin defecto alguno, sino aquel de que no se exime aun la vista corporea mas perspicaz. ¿Qué sucede en los ojos corporeos? Que vén bien los objetos, que están á una determinada distancia; pero si están, ó muy remotos, ó demasiadamente cercanos, ó no los vén, ó los vén solo confusamente. Esto mismo sucede al amor.

2 La voluntad vé los objetos con los ojos del entendimiento; ó por mejor decir, en el entendimiento están los ojos de la voluntad. Así con grande impropriedad se dice, que la voluntad es potencia ciega: no es sino potencia con vista; pero su vista, ó su potencia vistva es el mismo entendimiento. Con impropriedad se diria, que el alma para vér los colores es ciega, porque solo los vé con los ojos, que son una parte del cuerpo. ¿Qué importa, si esa parte del cuerpo es para ese efecto organo del alma? Con mas razon se debe decir el entendimiento vista de la voluntad, porque no hay entre ellos la discrepancia que hay en-

entre alma, y cuerpo, ni aun distincion real en probabilisima sentencia.

§. II.

3 Viendo, pues, la voluntad con los ojos del entendimiento, veamos como vé con estos ojos los objetos. Con la misma proporcion en orden á distancia, ó proximidad, que los ojos corporeos. Es menester que estén los objectos á una determinada distancia de la voluntad, para que ésta los vea claramente. Ni muy lexos, ni muy cerca. Si tan lejos, que respecto de la voluntad se consideren como totalmente estraños, no los vé bien. Si tan cerca que se contemplen como proprios, tampoco. En aquellos se le ocultan las perfecciones, en estos los defectos. Es precisa una distancia media, y proporcionada, para que ni la displicencia oculte lo que hay de bueno, ni el proprio interés esconda lo que hay de malo,

4 Sin embargo, esta analogía entre la vista espiritual, y corporea, no es tan constante, que no padezca algunas excepciones. Sugetos hay, que con los ojos del entendimiento vén muy bien aun lo mas llegado, que discernen claramente lo que hay de malo, como lo que hay de bueno en el paysano, en el pariente, en el bien hechor, y lo que es mas, aun en sí mismos.

5 Digo, que hay sugetos, que conocen sus proprios defectos. Pero en esta misma excepcion entra otra excepcion. Hay cierto defecto, el qual ningun hombre conoce en sí mismo. ¿Ninguno? Ninguno. ¿Pues qué defecto será este? En una palabra lo digo: el defecto de entendimiento. Esta es la piedra donde tropiezan todos: esta es la parte donde nadie se conoce á sí mismo; y aqui es donde vuelve á restablecerse la analogía propuesta entre la vista espiritual, y corporea. Ni se vén á si mismos los ojos corporeos, ni se vé á sí mismo el entendimiento.

6 Son muchos los que conocen los defectos del proprio cuerpo, aun quando no son muy sobresalientes. Algunos conocen en sí mismos aun las malas disposiciones del alma. No ignora éste, que padece el vicio de iracundo, aquel

aquel el de inconſtante, el otro el de tímido, y aſi de los demás. Pero llegando al entendimiento, no hay que penſar, que nadie ſe conozca. Todos ſe hacen merced á ſi proprios. Necios, y entendidos, aunque no con igual ceguera, unos, y otros caen en el miſmo lazo. El necio pienſa que es muy entendido, y el entendido pienſa que lo es mucho mas de lo que realmente es. Por eso doy á eſte *Error* el epiteto de *Universal*, con lo qual eſtá explicado el aſunto de eſte Diſcurſo: de modo, que el error univerſal es el juicio ventajoſo, y no merecido, que todos hacen del proprio entendimiento. Deſpues de tantos errores comunes, ſalga á eſte Theatro un error univerſal.

## §. III.

7 PAra entender cómo es univerſal eſte error, ſe debe conſiderar, que al entendimiento no le conſtituye bueno, ó malo el ſaber mucho, ó poco. El ſaber mucho conſiſte en tener muchas noticias; y el tenerlas depende de adquirirlas. Eſto lo logran la buena memoria, la oportunidad, y la aplicacion. Por falta de alguna de eſtas tres circunſtancias, ú de algunas, ú de todas tres juntas, hay excelentes entendimientos, que ſon como tablas de hermoa, y bien diſpueſta materia para recibir las imagenes de los objetos; pero tablas raſas, como comunmente ſe dice, en quienes nada ſe ha pintado, ó que quando mas, ſolo ſe vé en ellas tal qual rudo diſeño. Es cierto, que la eſcaſéz de noticias qualquiera ſe la conoce en ſí miſmo, haciendo el cotejo con las que tienen otros; y aſi, no ſolo el rústico confeſará, que no es Theólogo, Jurista, ó Historiador; pero aun entre los miſmos, que ſe aplican á estas Facultades, ſe hallan muchos, que advierten bastantemente, que otros profesores están mas instruidos en ellas. Aſi no es este el aſunto de la errada aprehenſion univerſal de que tratamos; ſí ſolo la capacidad intelectual tomada por ſí ſola.

8 Pero aun en esta miſma capacidad intelectual hay mucho que distinguir. Hay entendimientos linces para una co-

cosa, y topos para otra. Hay entendimientos profundos, pero tardos. Hay entendimientos, que perciben bien, y se explican mal. Hay entendimientos, que se enteran bellamente, y hacen recto juicio de lo que discurren los demás: pero ellos por sí mismos apenas abanzan un paso sobre aquello que hallan discurrido por otros. Hay entendimientos muy habiles para discurrir sophisticos enredos; pero enteramente desnudos de aquella subsstancial, y sólida perspicacia, que se ha menester para tocar á punto fixo la verdad. Hay quienes tocan á punto fixo la verdad; pero no encuentran con razones para persuadirla. Hay quienes perciben bien un objeto simple; pero en las combinaciones de distintos objetos, ó qüestiones complexas, se enredan, y confunden. A este modo hay otras inumerables diferencias, y aun cada diferencia se divide, y subdivide en otras: lo que me trahe ahora á la memoria una reflexion, que mucho tiempo há tengo hecha, y propondré aqui; porque sobre no ser incongrua al intento, puede hacersele lugar, como á impugnacion de otro error comun.

## §. IV.

9 Muchos (si no todos) conciben en los espiritus una identidad tan simple, tan uniforme, que se imaginan, que á la primera ojeada del entendimiento está visto todo lo que es un espiritu; y aun llega á parecerles, que visto un espiritu, están vistos todos, por lo menos los que son de la misma especie. De aqui resulta, que no pudiendo contemplar en los entes espirituales aquella variedad, que tanto nos agrada en los materiales, solo consideran en la vista clara de aquellos (que se supone sernos imposible en el estado presente) un deleyte de cortisima duracion, por quanto todo lo que hay que vér, está visto en un instante; y la repetida representacion de un mismo objeto, en quien jamás se vé mas que lo que se vió á la primera ojeada, bien lejos de ser grata, á corto espacio de tiempo llega á ser fastidiosa. Este es un error procedido de falta de reflexion. Si Dios nos diese luz para conocer claramen-

mente qualquiera alma humana, ¡qué theatro tan vasto, y tan variado se presentaria de repente á los ojos de nuestro entendimiento! ¡Quánto numero de facultades diversas! ¡En cada facultad quanta multitud de distintas determinaciones! ¡Qué variedad tan prodigiosa de inclinaciones, y afectos! Ninguna selva tiene tantas hojas, quantas son las diferencias, que hay que contemplar en cada una de las partes expresadas.

10 Para hacer bien comprehensible esto, siento una suposicion, que pienso no me negará ningun hombre de mediano entendimiento; y es, que entre tantos millares de millares, y aun millares de millones de hombres, que hay en el mundo, no se hallará alguno, que sea perfectamente parecido á otro, ni en el complexo de inclinaciones, ni en el conocimiento de todos los objetos. Qualquiera que lea esto, haga reflexion sobre si ha visto jamas dos individuos tan acordes en los afectos, que á uno agradase todo lo que agradaba al otro, ó tan conformes en entender, que nunca discrepasen en el dictamen. Es ciertisimo que no. Y de aqui se infiere con evidencia, que asi la parte intelectiva, como la apetitiva de cada hombre, consta de un numero innumerable de disposiciones distintas; pues á no ser asi, seria imposible, que entre tantos millares de millones de individuos no se repitiese en algunos, y aun en muchos el mismo complexo.

11 Toda la variedad, que hemos considerado en el entendimiento, y voluntad del hombre, es menor que la que hay que contemplar en el amplisimo seno de la memoria: aquel seno, digo, capáz de contener el ser inteligible de todo un mundo, y aun de muchos mundos, y donde actualmente se contienen millares de millares de aquellas especies, que la Escuela llama inteligibles, ó impresas. ¡Qué theatro tan vario, tan espacioso, tan augusto aquel donde se representa al vivo la inmensa mole del Cielo, el cuerpo, curso, y resplandor de todos sus astros: la tierra, el ayre, el agua, con tanto numero sin numero de cuerpos vivientes, inanimados, elementales, y mixtos!

12 Todo esto, y mucho mas, que es imposible individuar aqui, hay que contemplar en el espiritu del hombre, que tan simple, tan uniforme se representa al comun modo de entender. Yo me imagino, que si Dios nos fuese mostrando succesivamente todo lo que hay que vér en él, de modo, que en cada minuto de tiempo solo viesemos lo que es representable en un acto, el mas precisivo del entendimiento, pasarian muchos centenares de años antes de verlo todo. Yo, sin duda, si se me diese opcion, antes eligiria vér claramente una alma humana, que registrar quantos entes visibles contienen el Cielo, la tierra, el ayre, y el agua. Si esto digo del espiritu humano, qué diré del Angelico, cuya amplitud de continencia es proporcional á la altura de su perfeccion, y en cada individuo, segun doctrina del Divinisimo Thomás, está recogida la interminable extension de la especie? Firmisimamente comprehendo, que si á los sentidos, y potencias de un hombre se presentasen á un tiempo quantos objetos delectables hay en el mundo, de modo, que á un tiempo los gozase todos, no igualaria ese deleyte, ni con mucho, al que tendria en vér claramente al menor de todos los espiritus Angelicos. Aun precindiendo del asunto, que seguimos, es concluyente la razon que lo persuade. Un objeto tanto deleyta mas, quanto es mas agradable, y tanto es mas agradable, quanto es mas excelente. ¿Pues quién duda, que junta la perfeccion de todos los objetos sensibles, no iguala la perfeccion del menor de todos los Espiritus Angelicos? Pero aqui de la admiracion. Si el deleyte de vér uno solo, y el menor de todos, será tan grande, ¿quál será el vér tantos millares de millares, que succesivamente vám creciendo en excelencia, de modo, que el supremo excede al infimo, lo que un monte á un atomo? ¡O dichosos habitadores de la Celestial Patria, lo que gozais! ¡O locos enamorados del mundo, lo que perdeis! ¿Pero dónde paro yo, si resta un espacio infinito desde aqui hasta la cumbre de la felicidad? O pielago de perfecciones, y excelencias! ¡O Dios, y Señor de las virtudes! ¡O gran Dios!

¡O

¡O Dios de los Dioſes! Si tanto gozo reſultará de vér aquellas criaturas tuyas, bien que nobiliſimas, pero al fin criaturas, cuya perfeccion diſta de la tuya infinitamente mas, que diſta el mas vil inſecto de la tierra de la ſuprema inteligencia del Cielo, cuya hermoſura es un borron, cuyo reſplandor es obſcuridad, ſi ſe comparan con tu hermoſura, y con tu reſplandor, ¿qué ſerá verte á ti miſmo? Mas aqui, detenida del aſombro, vuelve la pluma al aſunto.

## §. V.

13 SUpueſto, pues, que, como hemos inſinuado arriba, en el entendimiento hay que conſiderar muchas facultades diſtintas: digo, que el error univerſal no es reſpectivo á qualquiera de ellas, y mucho menos á todas juntas; ſí ſolo en orden á una, pero la mas eſencial, que es la rectitud del juicio. Infinitos hombres hay, que conocen lindamente, que otros ſon mas prontos en comprehender, mas agiles en diſcurrir, mas felices en explicarſe, de mas genio para eſta, ó aquella profeſion, de mas vaſta extenſion para abarcar á un tiempo varios objetos, de mas inventiva, &c. pero ſiempre les queda un recinto, y el mas importante de todos, donde ſalvar ſu vanidad, que es el juzgar rectamente de las coſas, una vez que ſe impongan en los terminos. Eſte es el punto en que nadie cede á nadie. Buſqueſe al hombre, que mas modeſtamente ſienta de sí miſmo; confeſará, que es poquiſimo lo que ſabe: que es tardo en comprehender, y aun en diſcurrir: que ſe explica mal; y á eſte modo otros muchos defectos de ſu entendimiento; pero al miſmo tiempo ſe quedará en la preſuncion de que en orden á aquellos objetos, cuyos terminos comprehende, dandoſele el eſpacio neceſario para meditar en ellos, nadie juzga con mas acierto.

14 Que eſto ſea aſi, ſe prueba con evidencia, de que jamás vemos, que hombre alguno ceda ordinariamente á otro, mudando de juicio en orden á aquellas coſas, ſobre las quales, deſpues de miradas, y remiradas, eſtableció ſu dictamen. He dicho *ordinariamente*, por no negar, que eſto

ſuceda una, ú otra vez. Pero noteſe, que aun entonces cede en virtud de que el que es de dictamen opueſto, le propone alguna noticia, reflexion, ó experimento, que él ignoraba, ó no le havia ocurrido. Aſi ſiempre ſe mantiene en el concepto, de que el haver errado en el primer dictamen, no dependió de tener menos talento que el otro para juzgar rectamente, ſino de que el otro tuvo la oportunidad de adquirir alguna noticia, que él ignoraba, ú la felicidad de que le ocurrieſe alguna reflexion, que á él no havia ocurrido.

15 Explicaráme un exemplo. En eſta dilatada obra del Theatro Critico he perſuadido á infinitos muchas maximas contrarias al dictamen, que antecedentemente tenian formado ſobre varios aſuntos. ¿Cree por eso alguno de estos, que Dios me ha dado aquel principaliſimo talento del alma, para juzgar rectamente de las coſas con algunas ventajas al ſuyo? Creo que no. Conocerán todos ellos, que yo he acertado, y ellos antecedentemente erraban. Pero en unos aſuntos atribuirán eſta deſigualdad á mi mayor aplicacion al eſtudio; en otros á la mayor oportunidad, que he tenido para manejar libros, y adquirir noticias; en otros á haverme dedicado mas á meditar ſobre ellos; en otros finalmente á mi mayor felicidad en que me ocurrieſen algunas reflexiones, que á ellos no ocurririan; y todos, deſde el primero al ultimo, quedarán en la perſuaſion de que ſi en ellos huvieſen concurrido con igualdad las felices circunſtancias, que yo he tenido, havrian penetrado las verdades, que yo les he deſcubierto, y deſengañadoſe por ſí miſmos de los errores de que los he ſacado.

16 Podrá acaſo en una, ú otra ocaſion mudar alguno de dictamen, ſin atribuir el acierto del otro, á quien cede, ni á la accidental felicidad de la ocurrencia, ni á mayor aplicacion, ni á mayor oportunidad de averiguar lo que hay en la materia. Pero ſobre que eſto ſucederá rariſima vez, no por eso le concederá mas claro entendimiento, porque le queda el recurſo de que un acierto no baſta á graduar un entendimiento, ni baſta á degradarle un yer-

yerro; y juntando este supuesto verdadero con la falsa existimacion de que, por una vez que acierta el otro, y yerra él, acierta diez veces él, y otras tantas yerra el otro; se queda constantemente en el dictamen de que la ventaja substancial del entendimiento está de parte suya.

## §. VI.

17 POr otro camino, y en distintas circunstancias se engañan freqüentemente los hombres, para no conceder exceso en el entendimiento, aun á otros que se lo hacen muy grande. Oyen, ó leen una máxima bien fundada, una sentencia aguda, un discurso sólido sobre alguna de aquellas materias, en cierto modo extrafacultativas, en que todos entienden algo; pongo por exemplo, en materia de costumbres, genios, gobierno, ó politica. Supongo, que nunca leyeron antes, ni oyeron aquel pensamiento; pero al momento que lo leen, les quadra como verdadero, como en efecto lo es: hacense cargo de la razon, y asienten de plano á la nueva maxima; mas no por eso tributan algun particular elogio al Autor. ¿Pues por qué no? Porque les parece que yá ellos alcanzaban lo mismo. Asi con gran satisfaccion propria, esto, dicen, yá yo acá me lo conocia. Es verdad, que mil veces se havria tocado en las conversaciones, en que ellos se hallaban, la materia á que pertenece la máxima, y nadie se la oyó, ni cosa equivalente, ni aun, si quieren confesar la verdad, pensaron en ello jamás. ¿Pues cómo es esto? Mienten quando dicen, que yá sabian aquello? No por cierto. No mienten, se engañan.

18 Es de advertir, que en estas materias, que son, digamoslo asi, de la jurisdiccion de todos los hombres, no hay verdad alguna, que no esté en algun modo estampada en los entendimientos de todos, por lo menos de aquellos, que tienen el juicio bien puesto, y son dotados de una buena razon natural; pero muy desigualmente segun la desigüaldad que hay en los mismos entendimientos. En unos está estampada con claridad, y distincion; en otros con-

confusamente, y como en bosquejo: en unos pintada con toda perfeccion; en otros amagada solo en un rudo diseño: en unos tan brillante, que gozan de lleno su luz, y aun la pueden participar á otros; en otros tan cubierta de sombras, que ni aun la perciben para sí, teniendola dentro de sí mismos. Quando, pues, estos segundos leen aquella verdad, ó la oyen á alguno, que la goza claramente, la luz que éste les dá, disipa aquellas sombras que se la ocultaban; y entonces, viendo la verdad dentro de su proprio entendimiento, quedan muy huecos con la presuncion de que aquello ya se lo sabian; y de aqui infieren, que su alcance no es inferior al de aquel que los alumbró.

19 ¡O que engañados viven estos! Ahí es nada la diferencia. Apenas hay otro exceso substancial de un entendimiento á otro, sino el de entender aquel con claridad lo que éste percibe solo confusamente. Corren parejas en esto la vista corporea, y la intelectual. Si de dos sugetos, que tienen á igual distancia de sus ojos un mismo objeto, uno le vé con claridad, y otro confusamente, no dudamos en pronunciar, que la vista de aquel es buena, y la de éste corta. La misma desigualdad subsiste entre dos entendimientos, de los quales uno entiende con claridad, otro con confusion el mismo objeto, que está á igual distancia de entrambos; esto es, que en orden á su inteligencia no haya tenido mas estudio, ó enseñanza uno, que otro.

## §. VII.

20 SUelen los que alcanzan menos equivocarse, transfiriendo esta desigualdad de la facultad intelectiva á otra distinta; esto es, concibiendo, que solo es claridad de explicacion, lo que es claridad de inteligencia. Asi les parece, que toda la ventaja que hay de parte del otro, es la de explicarse mejor. Pero lo primero, yo me imagino, que la ventaja de explicarse mejor, viene por la mayor parte de la de entender mejor. De dos Pintores, que igualmente sepan el uso de los colores para pintar, pero sean muy desiguales en la claridad de la vista, si tienen un mis-

mismo objeto á tal distancia (aunque la supongo igual respecto de entrambos) que el uno le vea muy claramente, y el otro con mucha confusion, aquel le pintará muy bien, y éste muy mal. ¿Y esto por qué? No mas que porque aquel le vió muy bien, y éste muy mal. Ahora bien: con las voces pintamos lo que entendemos. El uso de las voces igualmente le saben los que tienen igual crianza, estudio, y exercicio en el lenguage. Con todo vemos, que tal hombre, que ha tenido igual, y aun mas escuela en el lenguage que otro, no explica algunos objetos, que tiene en la mente, tambien como éste, ¿Por qué? Porque, aunque entrambos saben el uso de las voces, que son los colores, que sirven á pintar los conceptos, aquel pinta mal el objeto, porque con los ojos del entendimiento le vé mal; esto es, confusamente; y éste le pinta bien, porque le vé bien.

21 Y para quitar toda duda en esta materia, pregunto: ¿Quando uno, oyendo á otro, dice, que se explica admirablemente, y le concede en esta parte una gran ventaja, no le entiende prontamente todo lo que dice? Sin duda, y aun por eso alaba su explicacion: Luego sabía antecedentemente el uso, y significacion de todas las voces, con que el otro se explicó; por consiguiente en esta parte están iguales. Luego toda la desigualdad viene de entendér éste mejor que aquel. Generalmente digo, que como posea bien el lenguage, qualquiera que se explica bien á sí mismo alguna cosa, se la explica bien á otro; y no puede explicarla bien á otro, quien no se la explica bien á sí mismo.

22 Lo segundo digo, que en el caso en que estamos, es claro, que no solo falta la explicacion, mas tambien el conocimiento. El que al oír un nuevo concepto, cuya verdad percibe al instante, juzga que aquello yá se lo sabía, solo porque entonces se le aclara en la mente una obscura idéa del objeto, que tenia encerrada en ella, es manifiesto que se engaña. Tenia la especie, pero sin uso. Tenia la idéa, pero escondida aun al mismo depositario de ella.

ella. Faltabale al fugeto, no solo la explicacion externa del objeto, mas tambien la interna. No solo no se exprimia en los labios, mas ni aun en la mente. Dé, pues, las gracias al que con su luz le saco aquella idéa de la obscuridad en que yacia, y con su cultivo hizo fructificar aquella semilla sepultada.

## §. VIII.

23 HAsta aqui hemos discurrido en orden á los entendimientos cortos. De parte de los excelentes concurren los mismos principios para que se engañen en el concepto, que hacen de si mismos; no á la verdad en juzgarse excelentes, pues siendolo realmente, en esto no hay engaño, sino en pensar, que su excelencia está colocada en mas alto grado, que el que realmente ocupa. Para entender que ello es asi, no hay sino volver los ojos á los Escritores mas insignes de todos tiempos. Estos sin duda hacian concepto de que acertaban en quanto escribian: pues si de alguna parte de lo que escribieron no hiciesen ese concepto, no huvieran escrito esa parte. Sin embargo, ninguno fue tan feliz, que, segun el comun sentir de los Sabios, no haya errado en algunas cosas: luego se estimaban en mas de lo que eran. Ni vale responderme, que acaso ellos acertaron en todo, y el yerro está de parte de los Criticos, que hallan que censurar en sus Obras. No vale, digo, lo primero, porque la razon natural dicta, que nadie debe ser admitido por Juez en propria causa. Asi no debemos estár al juicio, que los Autores hicieron de sus Obras, sino al que hacen otros, en quienes se supone alguna aptitud para juzgarlas. Lo segundo, porque aunque concedamos, que alguno de aquellos Autores deba preponderar en el juicio de sus Obras al de otro qualquiera Critico tomado en particular, mas no al comun sentir de todos, ó casi todos, por ser mucho mas verisimil que se engañe uno, por excelente que sea, en causa propria, que muchos, aunque inferiores, en la agena.

24 Hacese mas visible esto, particularizando la reflexion ácia los antiguos Filosofos. Y no consideremos entre

es-

eſtos ſino aquellos, á quienes el conſentimiento univerſal dá la primacía del ingenio: Platón, digo, y Ariſtoteles. ¿Qué duda tiene, que fueron eſtos dos entendimientos admirabiliſimos? A cada paſo ſe encuentran en ſus Obras raſgos, que demueſtran una ſublimidad, y penetracion prodigioſa. ¿Pero quién negará, que tambien ſe tropiezan grandes borrones en ſus Eſcritos? Muy lexos eſtaban ellos de penſar que lo fueſen; antes bien acaſo preſumieron elevarſe mas ſobre los demás mortales, donde erraron mas torpemente, y donde mas importaba acertar, que fue en el concepto de la Divinidad. Entrambos desbarraron aqui enormemente, aunque por diferentes caminos. De todo lo dicho parece debe concluirſe, que univerſalmente todos los hombres aprecian el proprio entendimiento mas de lo juſto.

## §. IX.

25 HEmos probado el aſunto. Pero no es razon ocultar dos objeciones, que ſe nos pueden hacer: la una metaphyſica, la otra experimental, y practica. La primera ſe funda en la máxima filoſófica de que el entendimiento es reflexivo ſobre ſí miſmo; de donde parece ſe infiere, que puede conocer, y medir ſu proprio tamaño. Por lo menos eſta máxima anula la paridad propueſta arriba entre la viſta corporea, y la intelectual, de que como los ojos corporeos no ſe vén á ſí miſmos, tampoco el entendimiento; pues eſte es reflexivo ſobre ſí miſmo, y aquellos no.

26 Concedo, que el entendimiento es reflexivo ſobre ſí miſmo, y ſobre ſus actos. ¿Pero eſto prueba, que acierte en todas las reflexiones, que hace á eſte aſunto? En ningun modo. Si fueſe aſi, ningun entendimiento dexaría de conocer ſus yerros, porque con hacer un acto reflexo ſobre el directo (que ſuponemos errado), conocería el error, y le enmendaria. Lo comuniſimo es, que quando el acto directo es errado, lo es tambien el reflexo. Es preciſo que ſuceda aſi, ſi deſpues de formado el directo no ſobreviene al entendimiento alguna nueva luz en orden al objeto,

to ; porque los mismos principios, en que se fundó para formar el directo, subsisten para moverle á pensar por el reflexo, que aquel fue acertado. Y de aqui se deduce con evidencia, que yerra tambien el entendimiento en la reflexion, que hace sobre su propria capacidad, pues creyendo que acierta en muchisimos actos de conocimiento, en los quales realmente yerra, precisamente ha de creer, que su perspicacia intelectiva es mayor de lo que realmente es.

27 En quanto á la paridad entre la vista espiritual, y corporea, confieso, que no es adequada; pero se salva en lo que es necesario para el asunto. He dicho, que ni los ojos se vén á sí mismos, ni se vé á sí mismo el entendimiento. En esta segunda parte de la proposicion se toma el verbo *vér* rigurosamente; esto es, en quanto significa un conocimiento claro: y este es el que yo niego tenga el entendimiento respecto de sí mismo.

## §. X.

28 LA segunda objecion, que se nos puede hacer, es, como dixe, experimental. Vemos algunos hombres de bello entendimiento, los quales no obstante sienten muy modestamente de su capacidad; de modo, que bien lexos de hacerse merced, parece que ni aun la estiman segun su merito: luego no es universal el Error de que tratamos.

29 Respondo, que el asunto del antecedente admite algunas grandes limitaciones. La primera es, que los mas de los que parecen sienten modestamente del proprio entendimiento, no exprimen lo que sienten. Es afectada su modestia, á fin de grangear con esa afectacion un nuevo aplauso, seguros de no perder por ella, ni rebaxar el concepto, que los demás han hecho de su capacidad. La segunda es, que esos mismos, que realmente sienten con moderacion de su talento, forman ese concepto moderado, no en orden á aquella mas esencial, y primitiva facultad in-

intellectiva, que consiste en juzgar rectamente (y respecto de quien unicamente constituimos el Error universal, sino en orden á otras menos substanciales, que hemos expresado arriba. La tercera excepcion es de los Santos, los quales sin duda, en orden á todas sus facultades, forman un concepto humilde, y aun inferior al justo. Pero esto proviene de una gracia especialissima, con que Dios los favorece; lo que no es del caso para nuestro intento, pues aqui hablamos de lo que siente el hombre de sí mismo, dexado á las fuerzas naturales del proprio juicio, y prescindiendo de los auxilios preternaturales de la Gracia.

30 Finalmente decimos, que permitido que haya uno, ú otro sugeto rarissimo, el qual por ser extraordinariamente reflexivo haga concepto justo, perfecto, y adequado de su entendimiento, esto no obsta á la verdad de nuestra máxima; pues no pretendemos con todo empeño, que el Error, de que tratamos, sea universal metaphysicamente. Bastanos que lo sea moralmente; y la universalidad moral no se falsifica por la excepcion de uno, ú otro particular entre millares de millares de individuos.

## §. III.

31 YA que hemos descubierto esta enfermedad general del linage humano, ¿podrémos hallarle remedio? *Rem difficilem postulasti.* Gran beneficio haria al mundo qualquiera que nos descubriese algun especifico para curar esta dolencia, pues de ella nacen varios symptomas perniciosissimos á la sociedad humana. De la presuncion del proprio entendimiento vienen tantas altercaciones, tantas furiosas disputas, que turban las conversaciones, y los animos, y suelen parar en injurias, mientras satisfecho cada uno del proprio talento, á todo trance quiere que valga su dictamen. De la presuncion del proprio entendimiento viene, que tantos necios, que ignoran disimular su vanidad, sean fastidiosos con ella á los demás hombres. De la satisfaccion del proprio entendimiento vienen tantas mur-

murmuraciones, tantas quexas contra el gobierno, y contra todo genero de gobiernos, donde el inferior, ſin eſtudio, y ſin practica, pretende corregir todas las operaciones, y deſignios del Principe, del Miniſtro, y del Prelado, llegando eſto á tal punto de ridiculéz, que tal vez el Eclesiaſtico mas retirado del mundo cenſura con confianza ſuprema quanto ſe diſpone en el Gabinete, y quanto ſe obra en la Campaña. De la ſatisfaccion del proprio entendimiento viene en infinitos, que profeſan la obediencia, una obediencia violenta, que les eſtraga el merito, y deſaſoſiega la vida; ſiendo muy dificil, que executen con guſto, lo que imaginan ordenado ſin acierto. De la ſatisfaccion del proprio entendimiento viene en gran parte la reynante peſtilencia de la ambicion; porque el que ſe juzga con capacidad ſuperior para el mando, ardiente aſpira ſiempre á ocupar la ſilla. De la ſatisfaccion del proprio entendimiento vienen los atraſos de la Republica Literaria en todas las facultades; porque, empeñandoſe necios oſados en impugnar lo que diſcurren modeſtos entendidos, dexan dudoſo al público quién tiene razon, y aun muchas veces hacen creer que la tienen ellos; porque para perſuadir á los que no entienden las coſas, ſuele conducir mas el orgullo, que el ingenio. Seria muy prolixo, ſi quiſieſe referir todos los demás males, que ocaſiona al mundo eſte error univerſal.

32 Seria yo ſin duda uno de los mas achacoſos de eſta general dolencia, ſi preſumieſe haver diſcurrido eficáz remedio con que curarla. Sin embargo, propondré al público uno de propria experiencia, con alguna confianza de que el que quiſiere uſar de él, yá que no ſe cure perfectamente, podrá mejorar mucho.

33 En eſta enfermedad, mas que en otra alguna de quantas trata la Medicina de los cuerpos, ſe verifica el famoſo aphoriſmo: *Cognitio morbi, inventio eſt remedii.* El que conoce en ſí miſmo eſta enfermedad, yá eſtá curado de ella. Pero en conocerla eſtá la dificultad. Aunque el entendimiento es reflexivo, no alcanzan, como hemos pro-

ba-

bado, sus reflexiones á vér la limitacion, ó defectos del proprio juicio. ¿Pues cómo podrá verlos? Como vén los ojos corporales los suyos: no en sí mismo, sino en un espejo, que por reflexion se les presente. ¿Mas dónde está este espejo milagroso? Hay innumerables en el mundo. Los entendimientos de todos los demás hombres son otros tantos espejos, donde cada uno puede vér la imperfeccion del suyo. Yá he dicho, que este remedio es de propria experiencia. Explicaré cómo uso de él, para instruir en el modo de aplicarsele á los que quisieren gozar del mismo beneficio.

34 Quando el ayre de la vanidad me infla el espiritu con la aprehension de que logro algunas ventajas sobre otros en discurrir con agudeza, y juzgar con rectitud, vuelvo los ojos á innumerables hombres, que he visto altamente poseidos de la misma aprehension, los quales sin embargo yo conozco con perfecta claridad, que piensan de sí mucho mas de lo que son. Pues si ellos (digo yo entonces ácia mi) se engañan en el ventajoso concepto, que hacen de su entendimiento, ¿por qué no podré engañarme en el que hago del mio? Yo los he visto profundamente persuadidos á que discurrian con acierto en mil ocasiones, en que yo palpaba su error. Si aquella persuasion, aunque tan firme, era engañosa, ¿por qué no podrá serlo la mia, quando de mis discursos hago el mismo juicio? ¿Qué testimonios tengo yo de que acierto, los quales no tengan ellos del mismo modo? ¿Qué otra prueba hay de mi parte, mas que un acto reflexo que hago, el qual me representa ser recto el juicio, que antecedentemente hice en orden al objeto? Este mismo acto reflexo hacen los otros, y tambien les representa recto el juicio, que formaron. Digo, que no hay otra prueba; pues aun quando la materia es tal, que puede reducirse á disputa, se pára en alguna proposicion, la qual ellos juzguen falsa; y yo verdadera, ó al contrario; y de alli no se puede adelantar cosa de substancia. Fuera de que de las ventajas, que se logran en

el

el argumento, nada se infiere á favor de las ventajas de juicio; pues á cada paso sucede, que á uno, que juzga rectisimamente de las cosas, le atorrolla otro de entendimiento menos claro, pero mas agil, y mas tramposo, con sophismas. Con que hecha analysis de todo lo que hay en la materia, todo viene á parar de parte mia en aquel dictamen reflexo de que yo he mirado las cosas á mejor luz. Pero este mismo dictamen reflexo está tambien de parte de los otros con igual firmeza. Luego como el suyo es engañoso en muchas ocasiones, puede serlo tambien en muchos el mio. Este es el espejo en que yo miro mi entendimiento. Qualquiera puede mirar en el mismo el suyo.

## §. XII.

35 Confieso no obstante, que este remedio, si no se le añaden los ingredientes de otras reflexiones, no alcanza á curar á todo genero de sugetos. Hay algunos, que juzgan no habla con ellos el desengaño propuesto, por tener fundada en mejor finca su presuncion. Hablo de los que se vén aplaudidos, y oyen resonar sus alabanzas en las bocas de otros muchos. Verdaderamente esta es una gente dificil de conquistar, porque sustenta en algun modo su vanidad á costa del Público, y tiene atrincherada la satisfaccion propria trás de la estimacion agena. Si alguno se empeña en combatir su opinion, todo el Pueblo les sirve de muro; tal vez toda la Provincia, y todo el Reyno; porque dicen entonces, que el concepto, que hacen de sí mismos, es el concepto mismo, que de ellos hacen los demás; así no es su capricho proprio, sino la voz pública, quien los persuade las ventajas de su entendimiento.

36 Con todo, tambien para estos darémos receta, la qual consiste unicamente en ladear un poco el espejo ácia la circunstancia misma, que nos proponen á su favor. ¿Veste aplaudido? diré á qualquiera de estos. Está bien. ¿Pero te

te aplauden todos? Vives muy engañado si lo piensas; ni aun creo que lo pienses. No huvo hasta ahora hombre, que gozase tal dicha. Ves los aplausos, y no los vituperios, porque aquellos te buscan por la frente; estos por las espaldas. Es imposible, que tu entendimiento parezca bien á todos, porque son muchísimos los que juzgan de las cosas muy diferentemente que tú, y estos necesariamente piensan que yerras á cada paso. Siendo, pues, cierto, que unos te aplauden, y otros te desestiman. ¿De qué sabes, que tienen razon aquellos, y no estos? Parecerante acaso aquellos los mas discretos. Este el lazo en que caes. Pero repara en los demás hombres, y verás, que siempre tienen por los mas discretos aquellos que se conforman con su opinion. Pues los ves engañar á cada paso en este concepto, ¿por qué no podrás engañarte tu en el tuyo? Mas pasemos adelante. Doy que todos te aplaudan, ó, por lo menos, que te aplaudan todos los entendidos, ó discretos. Pregunto: ¿hasta qué grado te aplauden, ó en qué altura colocan tu entendimiento? ¿Confiesan por ventura, que en todo aciertas? Sin duda que no; y á la vista tienes la prueba, pues muchas veces impugnan tu dictamen en orden á varias cosas, y son de contraria opinion. Luego tu, que juzgas que siempre aciertas, adelantas tu vanidad mucho mas allá del termino adonde llega la agena estimacion. Rebaxa, pues, de tu presuncion, hasta colocarte el grado donde te ponen los que te aplauden.

37 Pero lo peor es, que aún tienes mucho mas que rebajar. Has de rebajar de los mismos aplausos lo que añade la cortesanía, lo que el hyperbole, lo que la adulacion. Rarísimo es el sugeto, que elogiando á otro en su cara, no engrandezca el panegyrico algunos palmos sobre lo que tiene en la idéa. Muchos son naturalmente exagerativos, así en lo que aprueban, como en lo que reprueban; y casi todos lo son en los elogios de sugeto presente, porque el deseo de agradar al elogiado es transcendente á todo elogiante.

Pe-

38 Pero sobre todo te encargo, que defiendas con suma vigilancia tu juicio de los asaltos de los dependientes, porque te le corromperán sin duda, si los crees. Una cosa bien notable voy á decirte. En el discurso de mi vida he visto ascender á inumerables hombres de inferior á superior fortuna. A muchos de estos traté bastantemente en uno, y otro estado. Asegurote con toda verdad, que en todos ellos, todos, sin exceptuar alguno, conocí con entera certeza mucho mayor presuncion de la propria capacidad despues de elevados, que la que tenian antes de su elevacion. ¿En qué consiste esto, sino en que creen á tantos aduladores, quantos son los dependientes? Ayer que yacian en fortuna humilde, nadie aplaudia su encendimiento. Hoy á cada momento les repiten, que tienen un genio soberano, una comprehension prodigiosa, una prudencia consumada. Quando los oyen hablar de chanza, celebran como sazonadísimos sus chistes: quando de veras, todas son sentencias dignas de estamparse en marmoles: los adoran como idolos, y los escuchan como oráculos. Con que los pobres, cegados del humo de los incienssos, si antes erraban mucho, ahora yerran mucho mas; porque persuadidos á que su inteligencia es muy superior á la de los demás hombres, solo su capricho toman por regla por todos; y entretanto, los mismos, que publicamente los veneran como prudentes, y sabios, ocultamente los desprecian como estólidos, y ridículos. ¡Ay, miseros de ellos, si dando otra media vuelta la rueda de la fortuna, los precipita á la baxeza en que antes estaban! Entonces se retira el aplauso, y sale al publico el vituperio.

39 Tengo noticia de un Religioso, á quien, haviendo ascendido sin mucho merito á una de las mas estimadas Prelacias de su Orden, muchos subditos suyos le trastornaron enteramente por este camino; porque conociendole de genio intrepido, y duro, no hallaban otro arbitrio para mitigar su ira, ó ganar su afecto, sino adularle, exagerando á cada paso el gran talento, que Dios le havia dado. Tra-

ga-

gabaſelo el cuitado, y sobre eſe ſupueſto rajaba, hendia, ataba, y desataba, ſin conſultar otro entendimiento mas, que el ſuyo. Acabóſe el tiempo de la Prelacía, y ſe vió reducido al miſmo eſtado en que antes ſe hallaba. Entonces los miſmos que antes le adulaban, ſin mucho rebozo le daban á entender, que quanto hablaba, y diſcurria era un continuado deſacierto. Entonces, aunque con tardo deſengaño, cayó en la cuenta, y con triſte, y deſconſolado gracejo decia á los que le improperaban: *¿Es poſible, que tan tonto ſoy? Pues, Padres mios, no me diran adónde ſe fue aquel grande entendimiento, que yo tenia mientras fui Prelado?* No sé lo que reſpondian ellos. Yo le reſpondería, que havia venido con la Prelacía, y ſe havia ido con la Prelacía, como ſucede á otros muchos; y que ſe quexaſe de sí miſmo, pues no le havria cauſado daño alguno la adulacion, ſi no ſe huvieſe pueſto de parte de ella ſu credulidad.

40 Mirenſe, pues, los que ocupan pueſtos, donde tienen dependientes, en el eſpejo de éſte, y de otros muchos. Ninguno dexará de conocer á algunos de bien corta capacidad, los quales eſtán perſuadidos á que la tienen admirable, ſolo porque ſe lo intima aſi la adulacion. Digaſe, pues, cada uno á sí mismo: ¿Por qué no podrá ſucederme á mi lo que veo ſucede á éſte, á aquel, y al otro? ¿Por qué no podré yo eſtár engañado, como lo eſtán ellos?

41 Eſta leccion ſirve para infinitos de inferior fortuna, ſi quieren aprovecharſe de ella. Vuelven muy huecos á ſu caſa, ó á ſu celda, éſte que acaba de preſidir un Acto en la Aula, y aquel que acaba de orar en el Templo. ¿Y eſto por qué? Porque al pie de la Cathedra, y del Pulpito recibieron mil norabuenas. ¡O incautos! no haveis viſto á algunos, á quienes reputais caſi del todo incapaces para uno, y otro miniſterio, recibir otras tantas en las miſmas circunſtancias? Direis, que aquellas fueron dictadas de la corteſanía, y éſtas de la verdad. Pero tambien los otros ſe hacen esa merced á sí miſmos; y unos, y otros ſois jueces incompetentes, porque juzgais en cauſa propria.

42 ¡O mortales! con todos habla la sentencia: *Nosce te ipsum*, estampada, en las puertas del Templo Delphico. Con todos hablan estos avisos del Theatro Critico.

O. S. C. S. R. E.

INDI-

# INDICE ALFABETICO

## de las cosas notables.

*El primer numero denota el* Diſcurſo *; y el ſegundo el* numero *marginal.*

### A


*Abejas.* Caſtigan con pena de muerte á las ocioſas, Diſc. I, num. 86. No nacen de la carne podrida de los bueyes, Diſc. V, num. 14.

*Admiracion.* Aunque regularmente es hija de la ignorancia, muchas veces procede de eſtupidéz la falta de admiracion, Diſc. VI, num. 2.

*Adriano.* (Emperador): obras de ſu liberalidad, Diſc. I. num. 48.

*Adulador.* Sentencia de Bion contra los aduladores, Diſc. IX. num. 13. Extravagancias de los aduladores, ibi, num. 14.

*Ageſilao.* Dichos ſuyos, Diſc. X, n. 11, 12, 20.

*Agua.* Partes de que ſe compone la agua del mar, Diſc. VIII. num. 47.

*Aguero.* (Don Gaſpar Melchor de la Riba Agüero). Carta ſuya, en que dá noticia de un hombre de Liérganes, que vivió muchos años como pez, Diſc. VIII, n. 70.

*Aguila.* Noticia de una Aguila con dos cabezas, que ſe halló en la America, Diſc. V, n. 3, y ſig.

*Aguilas.* Origen de las *Aguilas Imperiales*, Diſcurſ. V, num. 8.

*Ahorcados.* Caſo de uno, que quiſo experimentar en ſí miſmo, qué ſucedia á los ahorcados, Diſc. I, num. 109.

*Alexandro.* Pródigo, y no liberal con Anaxarco, Diſcurſ.

curſ. I, num. 39. Con Perilo, ibi, n. 40.

*Alma*. Modo de ſu union con el cuerpo, Diſc. I, num. 106.

*Alonſo*. Prodigalidad de Don Alonſo el Sabio de Caſtilla, Diſc. I. num. 48.

*Alonſo*. Dicho del Quinto de Aragon, y Primero de Napoles, Diſc. I, n. 41.

*Americanos*. Paulo III rebajó algunas Fieſtas para los Indios Americanos, Diſc. I, n, 19.

*Amor*. No es ciego, Diſc. XIII, n. 1, &c.

*Angeles*. Si tienen cuſtodia de las eſpecies, Diſc. IV, num. 2.

*Angleria*. (Pedro Martyr de) Elogio que hace de Mr. de Croi, Diſc. II. num. 105.

*Animales*. Todos nacen de verdadero huevo, Diſc. I, num. 136.

*Annon*. Arzobiſpo de Colonia. Eſcarmiento que hizo en unos Jueces injuſtos, Diſc. I. n. 29.

*Apeles*. Vendió una pintura de Alexandro en 20 talentos de oro, Diſc. VI, num. 36. Sus pinturas tenian un *no sé qué*, Diſc. XII, numero 6.

*Apología de algunos Perſonages famoſos en la Hiſtoria*, Diſc. II todo.

*Santa Apolonia*. Es fábula, que ſe hayan juntado muchos carros de ſus dientes, Diſc. X, n. 35.

*Apotheoſis*. Deificacion entre los Gentiles. Hizo eſcarnio de ella Veſpaſiano, Diſc. I, n. 118.

*Apuleyo*. Su Apología, Diſc. II, n. 44.

*Aquaviva* (P. Claudio). En la edad de 38 años fue elevado á ſer Prepoſito General de la Compañia, Diſc. I, n. 63.

*Arboles*. Explicacion de ſu paraleliſmo, Diſc. VI, numer. 23.

*Arezzo* (Angelo, Obiſpo de) Dicho ſuyo, Diſc. X, numer. 7.

*Arrancar*. Eſta expreſion *Arrancarſe el alma del cuerpo*, es translaticia, Diſc. I, numer. 106.

*Aſclepiades*. Ganaba de comer trabajando en una tahona, Diſc. I, n. 81.

*Aſno de oro*, Obra de Apuleyo. Es una fábula Griega, Diſc. II, num. 55.

*Avaricia*. Crece en los hombres con la edad, Diſc. I, num. 74.

*Aurichalco.* Veaſe *Orichalco*, Diſc. IV, n. 33, &c.

*Balſamo.* Si ſe ha perdido, Diſc. I, num. 14. Haylo en la Arabia, num. 17. y en la America, numer. 18.

*Bautiſmo.* Deben ſer bautizados debaxo de condicion los hijos de madre humana, y padre bruto, Diſc. I. n. 134.

*Barclayo.* Reparo ſobre ſu *Argenis*, Diſc. II, n. 83.

*Batrachomyomachia*, Poëma atribuido á Homero: qué ſignifica, Diſc. X. n. 37.

*Bayaceto.* Emperador de los Turcos. Averiguaſe lo que le ſucedió con el Gran Tamorlán, Diſc. II, numer. 128.

*Bellota.* Explicacion de la generacion de las plantas, con el exemplo de una bellota, Diſc. VI. nnm. 21.

*Biante.* Exemplo de la juſticia, y compaſion de Biante Prieneo, Diſc. I, n. 37.

*Bornéo.* Noticia de algunos hombres ſilveſtres, que hay en la *Isla de Borné*, Diſc. VII, num. 19. Si ſon hombres, ó monos, num. 27, y Diſc. VII. n. 59.

*Borri.* Dicho atribuido al *Caballero Borri*, aplicado, antes á otros, Diſc. X, n. 23.

*Boyle.* (Roberto). Experimento ſuyo acerca de la reſpiracion en la Máquina Pneumatica, Diſc. VIII. num. 32.

*Bruniquilda* (Reyna.) Su Apología, Diſc. II, n. 58.

*Buzos.* Algunos *Buzos* Orientales eſtán debaxo de la agua mas de una hora, Diſc. VIII, num. 31.

## C

*Caffé.* El arbol del *Caffé*, no ſolo nace en la Arabia, ſino tambien en otros Paiſes, Disc. IV, num. 43. Averiguanſe ſus virtudes, ibi, num. 51, y 52.

*Canela.* Si es el *Cinnamomo* de los Antiguos, Diſc. IV, num. 19, y 20.

*Caſia lignea.* Si es la que vulgarmente ſe llama *Canela*, Diſc. IV, n. 20.

*Chairis.* Su ſignificacion en Griego, Diſc. XII, n. 6.

*China.* Caracter del Emperador reynante en la *China*, y ſu gobierno, Diſc. I, num.

num. 43. Providencias que dió á favor de los Pueblos, num. 45. Desinteresado, n. 46. Proscribió el Christianismo, num. 47.

*Chistes de N*, Disc. X, todo.

*Cinnamomo*. Si se ha perdido, ó si es la Canela. Disc. IV, num. 19, y 20. Fábulas que se contaban de él, ibi, num. 22.

*Clemencia*. La de los Principes, y Magistrados es muchas veces perniciosa, Disc. I. n. 21.

*Comedia*. La que se intitula el *Falso Nuncio de Portugal* es un texido de fabulas, Disc. III. n. 3.

*Concilios*. Determinaciones del Concilio de Treveris sobre la multitud de dias festivos, Discurs. I, num. 14. Otra del Concilio de Cambray, ibi, num. 15. Otra del Concilio de Burdeos, ibi, num. 16. Otra del Concilio de Mexico, num. 19.

*Confectario* al Discurso IV, de las *Especies perdidas* sobre la produccion de *nuevas especies*, Discurso V, todo.

*Continuo*. Prodigios de la divisibilidad del *Continuo*. Disc. VI, n. 39.

*Croi*. Guillelmo de Croi. Señor de Gevres. Su Apologia, Disc. II, desde el num. 101. Elogio que le dá Pedro Martyr de Angleria, ibi, n. 105.

*Santa Cruz*. Marqués de Santa Cruz de Marcenado: Reflexion suya Militar, Disc. I, n. 6,

*Custodia*. Si hay Angeles que tengan á su cargo la custodia de las *Especies*, para que no se pierdan, Disc. IV, num. 2.

*Cynantropia*. Qué enfermedad, y quál su ethymología, Disc. VIII, n. 4.

## D

*Deleyte*. En qué genero de *deleyte* colocó Epicuro la felicidad, Disc. II, num. 29.

*Demócrito* Apología por *Demócrito*, Disc. II, desde el num. 8.

(*Diacosmo*. (*El gran Diacosmo*). Libro que escribió Demócrito, Disc. II, numer. 9.

*Diafanidad*. Dificultades que hay sobre la explicacion de la *Diafanidad*, Disc. VI, num. 26.

*Diagoras*. Antes muy piadoso,

so, y despues negó que huviese Dioses, y por qué, Disc. II, n. 34.

*Dichos.* Noticia de diferentes dichos agudos aplicados á diferentes personas, Discurso X todo, desde el num. 1.

*Dientes.* La masa blanca, que los inficiona, es cumulo de gusanillos invisibles á la vista natural, Disc. VI, n. 40.

*Diogenes.* Dicho suyo agudo á los Mindianos, Disc. X, num. 21.

*Dioscorides.* No conoció la decima parte de las Plantas, Disc. IV, n. 42.

*Dodart.* (Dionysio). Observacion curiosa, que hizo Mons. Dodart acerca de las plantas, Disc. VI, num. 22.

## E

LA *Edad* corta es mas favorecida de los Jueces en las Causas criminales de lo que debiera ser, Disc, I, num. 50. Cómo, y quándo se regúla la *menor edad*, ibi, num. 51. La edad corta es menos favorecida, que debiera ser, en la promocion á los empleos, Disc. I. n. 63.

*Elasticidad.* La virtud elastica del ayre no se dismiuye, Disc. VI, n. 29.

*Electro.* No es el *Orichalco* de los Antiguos, Disc. IV, n. 20.

*Elefantes.* Huvo antiguamente Elefantes en la Siberia, y no los hay hoy, Disc. IV, num. 7.

*El error universal*, Discurs. XIII todo.

El *no sé qué*, Disc. XII todo.

*Empedocles.* Apologia, y defensa de Empedocles, Disc. II, desde el n. 2.

*Enrico.* (el grande de Francia). Dicho suyo aplicado á Luis XIV, Disc. X, n. 30.

*Entendimiento.* El hombre de buen entendimiento es de buena voluntad, Disc. I, num. 121,

*Entonacion.* En qué consiste la perfecta entonacion en la musica, Disc. XI, num. 15.

*Epicuro.* Apologia, y defensa de Epicuro, Disc. II, n. 21, y sig.

*Erario.* Comparacion de el Real Erario con el Oceano, Disc. I, n. 42.

*Error*. Hay un error universal, Disc. XIII. todo, num. 1, &c.

*Escaligero*. No entendia á un Irlandes, que hablaba Latin, Disc. X, n. 4.

*España*. Calculo sobre su poblacion, Discurso I, numero 10.

*Especies de mixtos*. Si se han perdido algunas especies, Discurs. IV todo. No se producen de nuevo, Disc. V todo. Las que se llaman *terceras especies*, se podrán producir de nuevo, Disc. V, num. 17.

*Especies visibles*. Objeciones contra las especies visibles, Disc. VI, n. 35.

*Espejo*. Prodigios del espejo, y que no se admiran, Disc. VI, num. 36.

*Estoicos*. Erán los Phariseos del Paganismo, Disc. II. num. 32.

*Etna*. (Monte). Particularidades de su incendio del año de 1665, Discurs. II. num. 6.

*Eudoxia*. (Emperatriz). Funesta resulta de una mentira oficiosa que dixo, Disc. IX. num. 10.

*Eukembaldo*. (Conde de Burban). Justicia que executó con sus proprias manos en un sobrino suyo: y justificacion milagrosa de este proceder, Disc. I, num. 42.

*Examen filosofico* de un peregrino suceso de estos tiempos, acerca de un hombre marino, Disc. VIII. todo.

## F

*Fabula* del establecimiento de Inquisicion en Portugal, Disc. III. todo.

*Falsas*. Las que en la Musica se llaman *falsas* no son contra Arte, Disc. XII, num. 26.

*Fama*. Es vano, y futil el cuidado de la fama posthuma, Disc. I, num. 118.

*Fiestas*. Inconvenientes de la multitud de dias festivos, Disc. I. n. 10. Remedio, ibi, n. 20.

*Fluxo, y refluxo*. No solo le tiene el Oceano, sino que le hay en otras muchas cosas, Disc. VI. n. 13.

*Fredegunda* (Reyna). Apologia, y defensa en orden á algunos capitulos de la Reyna Fredegunda. Disc. II, num. 68.

*Fuego*. Descripcion del fuego,

go, y de sus prodigiosas virtudes, Disc. VI, num. 30, 31, &c.

## G

*Alsuenda*, hija de Athanagildo, Rey de España. Casó con Chilperico, Disc. II, n. 70.

*Gevres*, *Gebres*, ó *Xebres*. Vease *Croi*..

*Gin-seng*. Planta de excelentes virtudes, Disc. IV, n. 44. No solo se halla en la Tartaria, sino tambien en la Canada, ibi.

*Gorgéo*. En qué consisten los gorgéos de la voz, Disc. XII, n. 16.

*Gravedad*. La gravedad de los cuerpos dificil de explicarse, Diicurs. VI, numer. 6.

*Guatimala*. Hallóse en el País de Guatimala una especie de purpura, Disc. IV, num. 6.

*Guaxaca*. Hallase en Guaxaca la Aguila de dos cabezas, que aún se conserva en el Escorial. Disc. V, num. 7.

*Gusanos*. De qué se producen, Disc. VI, n. 6.

*Gusto*. Razon del gusto, Discurs. XI todo. Hay disputa sobre el gusto, *ibi*, numer. 6.

*Gustos*. Varios, y encontrados gustos de diferentes Naciones, Discurso XI, num. 5.

## H

*Hablar*. No hay cosa que parezca mas facil que el hablar; pero es muy dificil, Disc. VII, numer. 23,

*Hallazgo de especies perdidas* Disc. IV todo.

*Heinecken*. Christiano Henrico, natural de Lubek, murió en edad de quatro años, pero muy erudito, Disc. I, n. 70.

*Helena*. Usaba de la yerba *Nepenthes*, segun las ficciones de Homero, contra la melancolía, Discurs. IV, num. 48.

*Helenio*. Hierba llamada en Castellano *Ala*: si es el *Nepenthes*, Discurs. IV, num. 53.

*Heliotropia*. Nombre que se dá á una piedra, y á una hierba; pero son ridiculas las virtudes, que les atribuyen, Disc. II, num. 37.

*Helmfeld* (Gustavo), Sueco,

Sabia ya doce lenguas en la edad de diez años, Disc. I, n. 69.

*Heraclyto*. Por qué lloraba, Disc. II, n. 13.

*Hermosura*. La del rostro no está ligada á las reglas comunes de la simetría humana, Disc. XII, num. 27, y 28.

*Hierba*. La *Nepenthes* fabulosa, Disc. IV, num. 48, y 51. Las virtudes de la *Heliotropia* ridiculas, Disc. II, num. 37. La *Hypecacuana* nociva muchas veces contra la Disenteria, Disc. IV, n. 50.

*Hierbas*. No se han perdido las hierbas medicinales, Disc. IV, n. 41.

*Hyppocrates*. Critica de las Epistolas, que andan con su nombre, Disc. II, , numer. 18.

*Hombres*. Noticia de hombres marinos, Disc. VII, num. 33, 34, 35, 36, y todo el Disc. VIII. Hay noticia en Aristoteles de hombres sylvestres, Disc. VIII. num. 64.

*Hormigas*. Si se hizo proceso legal en la America contra la multitud epidemica de hormigas, Discurs. X, num. 38.

*Hospicios*. Utilidad de los Hospicios, Disc. I, num. 86.

*Hypecacuana*, hierba contra las disenterias; pero muchas veces nociva, Disc. IV, num. 50.

## I y J

*Japon*. Castigo severo de la mentira, que se dice en juicio en el Japon, Disc. IX, n. 17.

*Illescas* (Gonzalo de). Su sentir sobre el Falso Nuncio de Portugal, Disc. III. num. 15.

*Impostores*. Noticia de uno, que se fingió ser el Cardenal Simoneta, Disc. III, num. 20. De otro, que en París se fingió Embaxador de Persia, ibi, n. 21.

*Impunidad de la mentira*, Disc. IX todo.

*Inquisicion*. Es fabuloso el modo con que dicen se introduxo en Portugal, Disc. III todo, num. 7. El modo con que se introduxo, Disc. III, n. 10.

*Insectos*. Varias clases de Insectos, ó gusanillos minutisimos, Disc. VI, numer. 40.

*Invectiva*, y demonstracion con-

contra Atheiſtas, Diſc. VI, n. 42, 43, &c.

*Iqüetaya*, planta : ſus virtudes, Diſc. IV, num. 50. Es la Scrophularia, ibi.

*Jovenes*. Noticia de algunos jovenes literatos, Diſc. I, num. 69

*Israelitas*. Faſtidiaron el maná en el deſierto, y por qué, Diſc. XI, num. 16. y 18.

*Jueces*. Reflexiones que deben hacer los Jueces puſilanimes, quando huvieren de ſentenciar á muerte á algun malhechor, Diſc. I, numero 31.

## K

*Kemnicio*, Autor Luterano. Fingió la fábula de haverſe juntado muchos dientes, ó muelas de Santa Apolonia, Diſc. X, num. 35.

*Kermani* (Ahmedi Kermani) Poëta Perſiano. Chiſte que le pasó con el Tamorlán, Diſc. II, n. 122, y 123.

*Santa Kunegunda*. Como probó ſu inocencia con ſu eſpoſo Henrico II, Diſc. II, num. 84.

## L

*Landrico*. Si es verdad el caſo, que ſe dice haver ſucedido entre Fredegunda, y Landrico, Diſc. II, n. 72.

*Latin*. Pronuncianle diferentemente las Naciones que le hablan, Diſc. X, n. 5.

*Laton*. Es el *Orichalco* de los Antiguos, Diſc. IV, numer. 35. Si huvo en otros tiempos laton natural, ibi, n. 38. Si hoy le hay en algun País, n. 39.

*Leewenhoeck* (Antonio). Obſervó que la maſa blanca, que inficiona los dientes no es otra coſa, que un cúmulo de guſanillos imperceptibles, Diſc. VI, num. 40.

*Letras*. Cotejo de las letras con las palabras, en quanto unas, y otras ſon ſignos de los conceptos, Diſc. VII, num. 23.

*Liberal*. Quien ſe debe llamar con propriedad liberal. Diſcurſ. I, n. 48.

*Liberalidad*. La liberalidad, que ſe llama de los Principes, es dañoſa al comun de los vaſallos, Diſc. I, n. 35. Quales, n. 38.

*Libros*. Titulos falaces de libros, Disc. II. n. 98.

*Liérganes*, Lugar de las Montañas de Burgos, y patria de un hombre que en estos tiempos vivió como pez en el mar años enteros, Disc. VIII desde el n. 3, &c.

*Limosnas*. Gran parte de lo que se expende en limosnas, no solo se pierde. pero daña, Disc. I, n. 83.

*Locucion*. Si el uso de la habla, ú de la locucion, se podrá perder del todo en alguna familia, Disc. VIII, num. 59.

*Lucio Mallo*, Pintor Romano. Dicho suyo muy agudo, Disc. X. n. 14.

*Luis* XIV. Obras de la magnificencia de Luis XIV, Rey de Francia, Discurso I, num. 48. Extravagancias de sus aduladores, Discurs. IX, numero 14. Pasquin que se le puso sobre su mesa, Disc. X, num. 31.

*Lycantropia*, Qué enfermedad, y razon de su ethymologia, Discurs. VIII, num. 45.

## M

*Mallo* (Lucio). Vease *Lucio*.

*Mana*. Por qué siendo el Maná alimento suavisimo, le fastidiaron despues los Israelitas, Disc. XI, n. 16.

*Manera*. Qué significa esta voz en la Pintura, Disc. XII, n. 5.

*Manía*. Curas ridiculas de manias extravagantes, Disc. XI, num. 22. Item: Curas particulares, num. 23, y 24.

*Manlio Torquato*. Crueldad que executó con su hijo, Disc. I, num. 27.

*Maravillas de la Naturaleza*, Disc. VI todo.

*Maria* (Emperatriz). Apología, y defensa de la Emperatriz Maria de Aragon, Disc. II, n. 80.

*Memoria*. Notable lesion de la memoria, Disc. VIII, n. 39, 40, 41, &c.

*Mena*. Versos del Poëta célebre Juan de Mena en elogio de Don Enrique de Villena, Discurs. II, numer. 93.

*Menendez*. (Pedro), Adelantado de la Florida: su elogio, Disc. I, n. 26.

*Mentira.* Contra la impunidad de la mentira, Discurso IX todo, n. 1, &c. La mentira oficiosa suele ser perniciosa en sus resultas, Disc. IX, num. 10. La mentira en los procesos judiciales es perniciosísima, ibi, num. 17, Caso en el qual sería tolerable por las leyes humanas una mentira oficiosa, ibi, n. 20.

*Metelo.* Dicho suyo, aplicado al Rey Don Alonso el V de Aragon, Disc. X, num. 18.

*Misanthropo.* Qué significa, Disc. II, n. 13.

*Monos.* Hay una especie de monos, que corresponden á los Sátyros de que habla Plinio, Disc. VII. numer. 18, y 28.

*Moribundos.* Sus movimientos extraordinarios, y horrorosos no son efectos de alguna desesperacion, Discurs. I, n. 116.

*Muerte.* Por lo que es en sí misma no se debe temer, Disc. I, n. 103.

*Mulas.* Si son del todo infecundas, Disc. V, num. 20.

*Mundo.* Los que quieren probar, que el mundo ha padecido decadencia en lo physico, usan de argumento, que prueba lo contrario, Disc. V, numer. 1, y 2.

*Musica.* El systéma musico no está completo, Disc. XII, num. 26.

*Myrrhinos.* Si los vasos myrrhinos (murrhinos, ó murrheos) se han perdido, Disc. IV, desde el numero 25. No son las porcelanas, num. 25, y 26. Eran fabricados de una especie de agata, num. 28. De dónde tomaron el nombre, ibi, num. 30.

## N

*Namur.* Asedio del Castillo de Namur, Disc. I. num. 6.

*Naturaleza.* Llamóla Aristoteles *Demonia*: y por qué, Disc. VI, n. 1.

*Nacianzeno* (San Gregorio). Versos de este insigne Santo, y Doctor en favor de Epicuro, Discurs. II. num. 24.

*Nepenthes.* Hierba, de la qual usaba Helena, segun Homero, contra la melancolia, es fabulosa, Disc. IV,

n. 48. Item, n. 52. Si es el mismo que el *Helenio*, ibi, n. 53.

*Nereidas*. Quienes eran entre los Antiguos, Disc. **VII**, num. 3.

*Nicolao* (*Colao*, *Colas*, ó *Pece Cola*). Noticia del *Pez Nicolao*, Disc. VIII, numer. 19, &c.

*Nigromancia* (ó Necromancia). Confundela el Vulgo con la *Geometria*, Disc. II, n. 96.

*Nieve*, Maravillas que suceden en la estructura, y composicion de la Nieve, Disc. VI, n. 26.

*Niño*. Historia de un Niño sylvestre, Disc. VIII, numer. 60.

*Niños*. Noticia de algunos Niños muy eruditos, Disc. I, n. 69, y 70.

*No sé qué*. En qué consiste el *No sé qué*, Disc. XII todo.

*Nuncio*. El *Falso Nuncio de Portugal*, titulo de Comedia fabulosa, Discurs. III, num. 1, 2, 3, &c.

## O

*Oceano*. Mysterio de su fluxo, y refluxo, Disc. VI, num. 5.

*Ociosidad*. Castigase con pena de muerte la *ociosidad* en la Republica de las Abejas, Disc. I, n. 86,

*Octavia*, muger de Nerón. Falsamente acusada de adulterio, Disc. I, n. 93.

*Oficiosa* (Mentira). Resultas trágicas de las mentiras oficiosas, Disc. IX, num. 10, y 11.

*Oficios*. Debieran ser hereditarios todos los Oficios, Discurs. I, n. 75. Observabase esto en Lacedemonia, y Egypto; y hoy se usa en el Indostán, ibi.

*Oído*. Es el oìdo el supremo Juez de la Musica, Disc. XII, num. 26.

*Olympias*, muger de Philipo de Macedonia. Dicho suyo agudo en defensa de una concubina de su marido, Disc. II, n. 48.

*Orichalco*. Su ethymología, Disc. IV, num. 33, y 34. Si es metal perdido, desde el num. 33. Si es el *Laton*, ibi, num. 35.

*Oviedo*. Si alli se hizo proceso juridico contra los Ratones, que infestaban su territorio, Discurs. X. num. 36.

P

*PAn.* Descripcion del Dios *Pan* de los Gentiles, Disc. VII, n. 15.

*Paradoxas Politicas, y Morales*, Disc. I todo.

*Pasquin.* Uno que se puso á Luis XIV, Disc. X, numer. 31.

*Persas.* Leyes de los Persas contra la mentira, Disc. IX, n. 19.

*Peces.* Noticia de algunos monstruos medio hombres, y medio peces, Disc. VII, num. 31, y 32. Historia del *Pez Nicolao*, Discurso VIII, num. 19. Si los Peces duermen, ibi, num. 36.

*Philoxeno* (Poëta), Chiste curioso, que le pasó con Dionysio, Disc. X, n. 17.

*Plantas.* Tournefort conoció 8846 especies de Plantas entre terrestres, y maritimas, Disc. IV, num. 42. Los muchos nombres de una Planta ocasionaron el error de que se han perdido algunas, ibi, n. 45, y 46. El mismo error procedió de las virtudes fingidas, que algunos Autores atribuyeron á varias Plantas medicinales, numer. 47, y 48. Noticia de una Planta incognita, Discurs. V, n. 9. Dificultades sobre la produccion de las Plantas, Disc. VI, num. 9. Exemplo del modo con que una planta se produce, ibi, numero 18.

*Plinio* (el Mayor). Qué sintió de los Dioses, Discurs. II, num. 34. Su Apología, y defensa, ibi, numero 37. Elogios que los Eruditos han dado á Plinio, ibi, n. 43.

*Polvora.* La invencion de la *Polvora* ha sido utilisima, Disc. I, n. 2. Su inventor, num. 9.

*Portugal.* Elogio de la Nacion Portuguesa, Disc. III, num. 5, y 6.

*Pueblo.* Debiera hacerse constar al Magistrado de qué se sustentan todos los individuos del Pueblo, Discurso I, num. 81. Esto se observaba en Athenas, y en Egypto, ibi.

*Purpura.* Si se ha perdido, Disc. IV, n. 5.

Que-

## Q

*Quevedo* (D. Francisco) Defendió á Epicuro, Disc. II, n. 24. Chistes que se le atribuyen, Discurs. X. n. 6, 8, 9, y 10.
*Quinto* (Carlos V). Su elogio, Disc. II, n. 104.

## R

*Ratones.* Si se hizo proceso legal contra ellos en Asturias, y en otras partes, Disc. X, num. 36, 37, y 38.
*Razon del Gusto*, Discurs. XI, todo.
*Reyna*. Apología de una Reyna de España, Disc. XI, num. 76.
*Respiracion*. Si los hombres podrán vivir sin respirar, Disc. VIII, n. 26, &c. y num. 30.
*Rigor*. El que se llama *rigor* de la Justicia, muchas veces es conveniente, Disc. II, num. 119.
*Risa*. La *risa* que se atribuye á Democrito, mas era dogma, que exercicio, Disc. II, n. 15.

## S

*Saavedra* (Don Diego). Máxima suya tocante á la multitud de dias de fiesta, Disc. I, num. 11.
*Saavedra* (Pedro). Si concurrió á que en Portugal se estableciese la Inquisicion, Disc. III, n. 2. &c.
*Sal*. El Sal Ammoniaco es artificial, Disc. IV, n. 37.
*Salmoneo*. Castigado por haver contrahecho los truenos, y rayos, Disc. I, numer. 2.
*Sarpi* (Fr. Pablo) Servita. En la edad de 27 años fue electo Provincial de su Religion, Disc. I, n. 63.
*Sátyros, Tritones, y Nereidas*, Disc. VII todo. El Sátyro, que se apareció á San Antonio, era demonio, Disc. VII, n. 11.
*Secreto*. Cómo se debe guardar, D. IX. n. 20, 21, y 22.
*Sén*, Modo de quitarle su mal olor, y sabor, D. IV, n. 50.
*Sepultura*. Es rarísimo el caso en que se debe negar el honor de sepultura Eclesiastica al que á sí mismo se quitó la vida, Disc. I, n. 159.
*Simarouba*. Planta; sus virtu-

tudes, Disc. IV, n. 50. Es la *Scrophularia*, ibi.

*Simoneta* (Cardenal). Noticia de un Impostor, que se fingió ser el dicho Cardenal, y castigo célebre que se le dió, Disc. III, num. 20.

*Simonides*. Elogio de sus Poësías, Disc. VI, num. 2.

*Sirenas*. No eran medio mugeres, y medio peces, sino medio mugeres, y medio aves, Disc. VII, numero 42.

*Sousa* (Fr. Antonio de), Dominicano. Su Escrito del origen de la Inquisicion de Portugal, Disc. III, num. 9.

*Spé* (P. Federico), Jesuita. Testimonio suyo en orden á la tortura, Disc. I, num. 97.

*Strozzi* (Phelipe). Matóse á sí proprio con plena deliberacion, Disc. I, numero 159.

*Suarez* (P. Francisco). El Doctor Eximio. Caso que le sucedió con un Cura, Disc. X, n. 13.

*Sueño*. Si los hombres podrán vivir mucho tiempo sin dormir, Disc. VIII, num. 34.

*Syla*. Como caracterizó á Julio Cesar, Disc. I, n. 59.

*Sylva* (D. Fr. Diego). Primer Inquisidor General de Portugal, año de 1536, Disc. III, n. 10.

*Symetria*. Las reglas de Symetria, que establecieron los hombres, son defectuosas, Disc. XII, n. 25.

## T

*Tamerlán*. Apología del Gran Tamerlán, Discurso II, num. 109. Su verdadero nombre, numero 110. Exemplar castigo que hizo (ibi, num. 117, y 121. Protesta suya, n. 224. Averiguase cómo trató á Bayaceto, num. 128. Su caracter, ibi, n. 134.

*Tamerlán*, o *Tamberlán*. Vease *Tamerlán*.

*Thé*. Comparacion del Thé con la Salvia, D. IV. n. 51.

*Thrasibulo*. Tyrano de Mileto. Hecho suyo atribuido á Tarquino el Soberbio, Disc. X, n. 19.

*Tierra*. Si es un grande Imán, Disc. VI, n. 28.

*Tomer* (Abad de). Consejo que este Abad dió al Rey Don Ramiro de Aragon, Disc. X, n. 19.

*Tortura*. Es medio falible en la averiguacion de los delitos, Disc. I, n. 89.

*Tournefort*. (Joseph Pitton de). Conoció 8846 especies de Plantas, Disc. IV, n. 42. De estas las 1356 las descubrió en la Asia, ibi, n. 54.

*Tritones*. Quiénes eran, Discurso VII, n. 2, y 30.

## U y V

*Valbuena* (Marqués de). Carta suya sobre un hombre de Lierganes, que vivió muchos años en el Mar, como Pez, Discurso VIII, num. 3. Carta de otro Caballero al mismo asunto. num. 70.

*Vapores*. Dificultad que hay en explicar la elevacion de los vapores, Disc. VI, numer. 10.

*Vega* (Francisco de la Vega y Casar), hombre que vivió muchos años como Pez en el Mar, Disc. VIII todo, y en especial num. 3. y sig. Item n. 70.

*Veracidad*. Hypotesis de una Republica, en la qual reynase una total veracidad, Disc. IX, n. 9.

*Vespasiano*. Su caracter, Discurs. I, n. 31.

*Vientos*. Propriedad de su impulso, Disc. VI, num. 14, y 15.

*Villena* (D. Enrique). Apologia suya. Disc. II. num. 85. Defendióle Don Nicolás Antonio, ibi, num. 100.

*Virtud*. Los Estoicos la miraban como termino, Disc. II, num. 33.

*Vision*. Prodigios que hay en la vision de los objetos, Discurs. VI, num. 34, y 35.

*Voces*. Si se despojan de su significacion en algun caso, Disc. IX, n. 23.

*Volcanes*. Experimento que un Español hizo en un volcán, Disc. II, numero 7.

*Urbano VIII*. Suprimió algunos dias festivos, Disc. I, n. 13, y 18.

*Vulgo*. Confunde la Geometria con la Nigromancia, ó Necromancia, Disc. II, num. 96. Razon por que admira algunos prodigios, Disc. VI, n. 4.

*Uztariz*. (Don Geronymo). Reflexion suya sobre los muchos dias de fiesta, Disc. I, num. 11.

## X

*Xebres*. Xebres. ó Gebres. Guillelmo de Croi, Señor de Gebres. Su Apología, Disc. II, desde el num. 101. Elogio que le dá Pedro Martyr de Angleria, ibi, num. 105.

## Z

*Zeilán*, ó Ceilán. Es la antigua Isla *Taprobana*, Disc. IV, n. 23, y 24 Pescaronse en Zeylán algunos hombres Marinos. Disc. VII. num. 35.

*Zenon*. Principe de los Estoicos: sus dogmas, Disc. II, num. 32.

*Zerduscht*. Nombre de Zoroastro, Discurs. IX, numer. 9.

*Zorras*. Son sagacisimas, sin dexar por eso de ser brutos, Discurs. I, numero 131.

*Zurita*. Dictamen que hizo de los Libros del Marqués Enrique de Villena, Disc. II, num. 99.


## FEE DE ERRATAS.

PAg. VI. lin. 4. basta, *lee* hasta. Pag. IX. lin. ult. comprebensivo, *lee* comprehensivo. Pag. XVII lin. 4. conformame, *lee* conformarme. Pag. ibid. lin. 6. apuebe, *lee* apruebe. Pag XXXII lin. 4. pata, *lee* para. Pag. 9. lin. 32. misermamente, *lee* miserimamente. Pag. 10. lin. 23. puelos, *lee* pueblos. Pag 38. lin. 11. misma, *lee* mismo. Pag. 63. lin. 15. golge, *lee* golpe. Pag. 106. lin. 24. dulciturque, *lee* dulciterque. Pag. 111 lin. 19. inventivas, *lee* invectivas. Pag. 136. lin. 21. florebio, *lee* floreció. Pag. 139. lin. 33. qorque, *lee* porque. Pag. 183 lin. penult. dedicataria, *lee* dedicatoria. Pag. 185. lin. 4. dudas, *lee* duda. Pag 220. lin. 4. manifiest. *lee* manifiesta. Pag. 225. lin. 11. fit, *lee* fic. Pag. 248. lin. 28. los, *lee* les. Pag. 286. lin. ult. hijos, *lee* hijo. Pag. 304. lin. 23. bablar, *lee* hablar. Pag 405. lin. 4. Disc. I. *lee* Disc. IV.

Pamplona 26. de Septiembre de 1785. *D Juan Joseph de Navaz.*

Certifico yo el Secretario, que la preeedente correccion conforma con su original, que en mi poder queda, entregada por D. Juan Joseph de Navaz, en virtud de lo mandado por el Real Consejo, y se previene en la certificacion del primer Tomo. Pamplona 26 de Septiembre de 1785. Arrastia, Secretario.

FIN.

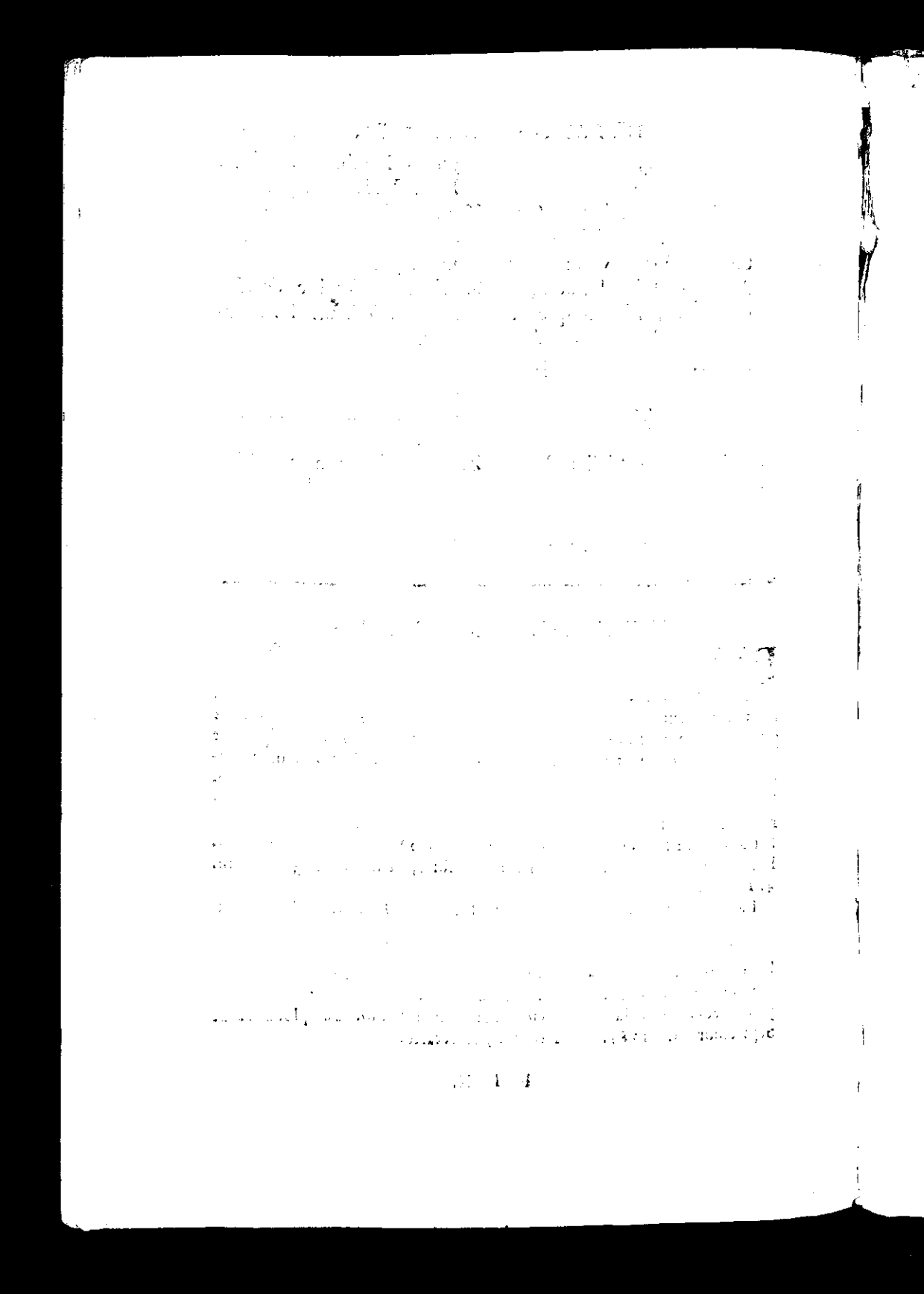

# TEATRO CRITICO
## *UNIVERSAL,*
## O DISCURSOS VARIOS
## EN TODO GENERO DE MATERIAS,
para desengaño de errores comunes:

ESCRITO
POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. FR. BENITO GERÓNIMO FEYJOÓ Y MONTENEGRO,
*Maestro General del Orden de S. Benito,*
*del Consejo de S. M. &c.*

## TOMO SEPTIMO,

*NUEVA IMPRESION,*

EN LA QUAL VAN PUESTAS LAS ADICIONES DEL
Suplemento en sus lugares.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

*En Pamplona*: En la Imprenta de BENITO COSCULLUELA, Impresor, y Mercader de Libros, junto á la fuente de Santa Cecilia, donde se hallará. Año 1785.

# DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al Sr, D. Francisco Xavier de Goyeneche, Caballero del Orden de Santiago, Decano del Real Consejo de Indias, Marqués de Belzunce, Señor de las Villas de la Olmeda, del Nuevo Bastán, de Illana, de Saceda, &c.

*Dixo un famoso Critico moderno, que era mas facil formar un Libro, que una Dedicatoria. Daba la razon, que en la multitud de Dedicatorias, que ha havido, están apurados quantos modos hay de elogiar: de modo, que yá parece imposible formar panegyrico nuevo, ó que no se roce con alguno de los que han precedido. Mucho tiempo tuve esta sentencia por mas graciosa, que verdadera. Mi experiencia me bastaba para du-*

*dudar de su solidéz: porque en efecto, llevando yá estampadas nueve Dedicatorias, no pienso que en alguna de ellas me haya copiado á mí mismo, ni á otro algun Autor. Mas en fin yá llegó el caso, Señor Marques, de verme puesto en el empeño de una Dedicatoria, en que no puedo decir cosa alguna de nuevo, en que, ó he de callar, ó repetir. Notable apuro para un Autor! Dediqué el V. Tomo de mi Theatro al gran Padre de V.S. el S. D. Juan de Goyeneche; y en la Dedicatoria, por cumplir con el estilo, que yá hizo preciso en este genero de escritos el elogio, definí, segun mi cortedad, aquella alma incomparable, aquel espiritu, en quien se apuró lo sublime, aquel ánimo de todos modos excelso. Aqui entra mi presente embarazo. Definido el padre, qué he de decir del hijo? Si en nada es diverso el objeto, cómo lo ha de ser el panegyrico? En la pintura de las almas, como en la de los cuerpos, si no hay discrepancia alguna en los originales, preciso es usar de los mismos colores, y tirar los mismos rasgos. En este estrecho me veo, haviendo de pintar á V. S. despues de pin-*

*pintado su padre: pues de los dos puedo decir con Plauto in Menæchmo:*

Namque ego hominem homini similiorem
numquam vidi alterum.
Neque aqua aquæ, nec lac est lacti, crede
mihi, usquam similius.

*Quando contemplo ese ánimo franco, ese corazon benéfico, ese semblante apacible, esa discrecion portentosa, esa índole noble, ese dulcisimo agrado, apenas, ni la Lógica, ni la Filosofia me prestan bastante luz para distinguir la alma de V. S. de la de su gran padre. Tanta es la semejanza, que logra visos de identidad. Y si antes de pasar aquel prodigioso hombre á mejor vida, no huviese visto el mundo brillar en V. S. las sublimes virtudes, que le hacen perfectisima copia suya, sería V. S. la tentacion mas fuerte, que hasta hoy se vió en el mundo, para creer la transmigracion Pythagorica.*

*Acaso havrá quien eche menos en V. S. la aplicacion de su gran padre á enriquecer esta Monarquía por medio de las manifacturas, y el comercio. Pero grave inconsideracion será*

no advertir, que, animado del mismo zelo, y lo mismo que sobre este punto importantisimo hizo el gran padre de V.S. con la obra, executó V. S. con la pluma. La traduccion del libro intitulado Comercio de Holanda, y las bellas reflexiones, con que, para aprovecharse del libro, previno V.S. al lector, es una obra, que, en orden á la utilidad pública, puede emular todas las de su gran padre. La instruccion, que con este libro dió V.S. á España para el comercio, vino á ser una Aurora Boreal de otra especie, pues en él recibió nuestra Peninsula las primicias de luz, que necesitaba, trahidas del Norte por mano de V. S.

Suponiendo á V. S. perfectamente semejante á su gran padre, le contemplo en la mayor elevacion, á que puede ascender mi discurso. Si acaso cabe mas en esta clase de heroismo, á este mas no llega mi idea. El que fuere superior al gran padre de V, S. en el merito, estará mas allá de quanto puede abanzar mi imaginacion. Asi estoy bien lexos de tributar á V. S. aquel elogio con que Ovidio aduló á Augusto, diciendo que su padre adoptivo el

gran

gran Julio desde el Cielo, donde le suponia glorioso, se complacia de verse excedido del hijo:

.....natique videns benefacta, fatetur
Esse sui majora, & vinci gaudet ab illo. Metam. lib. 15.

Celebrarán otros en V. S. el abultado cúmulo de noticias historicas, y politicas, que ha adquirido, yá en la lectura de los libros, yá en su voluntaria peregrinacion por varias Cortes, y Reynos de Europa: el conocimiento, y uso perfecto de cinco diferentes idiomas: el diestro manejo de las armas, sobre todo de aquella, cuyos aciertos dán esplendor, y vanidad aun á los Principes: el primor con que tañe varios instrumentos musicos, dando nuevo lucimiento á su harmonía el dulce, y reglado consorcio de la voz: la feliz, y pronta ocurrencia de dichos festivos, y agudos: la extension del ingenio á las amenidades del Parnaso, prenda en que la parsimonia del exercicio hace mas admirable, y juntamente mas recomendable la excelencia en el uso. Digo que celebrarán muchos en V. S. estas, y otras nobles partidas, que le adornan. Y no dudo yo, que el conjunto de ellas basta para hacer bri-

llan-

*Vante, y admirado á un Caballero en la mas populosa, y culta Corte del mundo. Sin embargo afirmo, que todas estas bellas prendas, comparadas con las otras sublimes qualidades, que representan en V.S. el heroyco espiritu de su gran padre, se obscurecen, se anublan, se asombran, como à la vista del Sol las mas lucientes Estrellas: que siempre la mayor luz es sombra de la menor.*

*Fue proverbio de la antiguedad* Heroum filii noxæ, *para denotar, que comunmente los hijos de los hombres grandes degeneran. Con todo, aun entre los antiguos padeció el adagio muchos sectarios de la opuesta sentencia:* Fortes creantur fortibus, & bonis, *dixo Horacio. Y Marullo:*

Scilicet est olim vis rerum in semine certa,
Et referunt animos singula quæque patrum.

*Es cierto que de todo se ha visto mucho. Pero estoy persuadido, á que en los que degeneraron, no vino el daño de la índole, sino de la educacion; ó por mejor decir, de la falta de ella. Los que llamaron Heroes los antiguos, unos hombres entregados entera, y unicamen-*

*mente à procurar , ò por las Artes politicas, ò por las Armas, yà la gloria propria , yà la grandeza de la Patria. De todo lo domeſtico deſcuidaban. Deslumbrados con el reſplandor de aſuntos grandes , deſpreciaban como empleo de almas vulgares la educacion de los hijos. ¿Què reſultaba de aqui? Lo que es natural que reſultaſe. No tenian los hijos otra regla de ſus acciones , que el deſordenado impetu de la edad juvenil. De parte del padre no les venia correccion alguna, y la elevacion del padre impedia toda otra correccion. La Repùblica , en atencion à ſu merito, no los caſtigaba: à los particulares contenia el miedo de ſu grandeza para rebatirlos. Aſi tal vez, los que , ſi huvieran nacido de un hombre nada iluſtre, no ſerian malos , por ſer hijos de un ſugeto eſclarecido ſaldràn maliſimos.*

*Si los antiguos Heroes poſeyesen el heroyſmo en el grado que D Juan de Goyeneche , no quedarian ſus hijos expueſtos à la nota de aquel infamante adagio. Otra vez lo digo , y lo dirè otras mil veces*: Solo D. Juan de Goyeneche fue para todos , y para todo. *Còmo quien*

Dedicato-ria. e I. Tomo.

*fue para todos, olvidaria à los proprios hijos? Còmo quien fue para todo, descuidaria en el cumplimiento de una obligacion tan principal en la ethica, y politica, como es la educacion de ellos? Asi en efecto atendiò à la de V. S. y con tanta diligencia, como si no pensase en otra cosa. Lo que yo en esta parte admiro es, que venciendo las ternuras del amor paterno, concurriese à mover à V. S. à la ausencia dilatada, que hizo de estos Reynos, para que en los estraños recibiese toda la cultura de que era capàz su grande espiritu. Admiro aquella resolucion, porque fue una arduisima victoria del amor proprio. Con todo (atrevereme à decirlo? Sì.) dudo de si fue afectada. Es cierto, que si yo me hallase al lado de V. S. quando estaba preparandose para aquel gran viage; procuraria detenerle, aplicando al caso la famosa sentencia, que, segun refiere Luciano, dixo el Scytha Toxaris à su compatriota el Filosòfo Anacharsis. Havia tiempo que estaba Toxaris en Athenas, quando arribò à aquella Ciudad Anacharsis, deseoso de perficionar su espiritu con el trato de los sabios de*

*Athe-*

*Athenas, y de toda la Grecia; y, ſabiendo ſu animo, le conduxo inmediatamente à Solon, aquel inſigne hombre, que fue el mayor ornamento de ſu Patria, y de ſu ſiglo: y pueſto en ſu preſencia, le dixo à Anacharſis*: Viso Solone, omnia vidiſti, hoc sunt Athenæ, hoc eſt ipsa Græcia. *En eſte miſmo tenor me explicaria yo con V.S. ſi le vieſe quando diſponia ſu marcha à las Naciones eſtrangeras. Para què es, Señor, esa peregrinacion? Viſto à ſu Padre, todo lo tiene viſto V.S. En eſte hombre ſolo eſtà recopilado quanto para inſtruir, y perficionar el animo, puede V.S. ver en los demàs Reynos de Europa. Para què ſalir de ſu caſa, quien dentro de ella tiene una eſcuela univerſal? En D. Juan de Goyeneche eſtàn incluidas, juntamente con la Fè Eſpañola, la Politica Romana, la Sinceridad Flamenca, la Policìa Franceſa, la Conſtancia Alemana, el Valor Anglico, la Habilidad Batava, la Generoſidad Succa: en fin, todas las virtudes intelectuales, y morales, cuyos exemplares và V.S. à buſcar en otras Regiones. Eſte es el Solon del preſente [illegible]*

*con toda verdad decir lo que del otro dixo Demoſthenes*: Solonis, & viventis, & mortui summa gloria extitit: *Asi, Señor*, viso Solone omnia viditti. *Y no dudo yo, Señor Marquès, que el finisimo oro de la noble indole de V. S. haya recibido mas precioſos eſmaltes del exemplo, y eſcuela paterna, que de quantos documentos theòricos, y pràcticos pudo eſtudiar ſu obſervacion en los Reynos eſtraños.*

*Siendo V. S. copia tan perfecta de ſu glorioſo padre, eſtà patente el motivo de dedicarle eſte Tomo, que es tributar à la imagen el miſmo culto, que antes dì al prototypo. Eſto podrà diſculparme con V. S. ſi acaſo he mortificado con mi panegyrico ſu modeſtia: pues bien vè V. S. que yo no pude evitar la neceſsidad de explicar en la Dedicatoria el motivo de rendirle eſte obſequio. Dixe* si acaso, *porque todavia me liſonjeo de haver deſcubierto rumbo para elogiarle, ſin ofenderle, que fue mezclar las alabanzas de V. S. con las de ſu glorioſo padre. Eſto vino à ser imitar aquel primor de los Muſicos dieſtros, que mezclando oportunamente las voces diſonantes, ò*

*fal-*

*falsas con las consonantes, suavizan la aspereza de las primeras con la dulzura de las segundas. Son para la modestia de V. S. disonantes las voces, que elogian su persona; pero al mismo tiempo tan consonantes, y dulces para su amor las que cantan las virtudes heroycas de su gran padre, que espero, que à melodìa de èstas temple la aspereza de aquellas. Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años. Oviedo, y Abril 14. de 1736.*

B. L. M, de V. S.

su mas rendido Capellan, y Servidor,

*Fr. Benito Feyjoò.*

APRO-

## APROBACION

*Del R. P. M. Fr. Balthaſar Diaz, Abad que ha ſido de Santo Domingo de Silos, Maeſtro General, y Difinidor de la Religion de N. P. S. Benito, y Regente actual de los Eſtudios del Colegio de Theologia de S. Vicente de Oviedo.*

POr mandado de N. Rmo. P. M. Fr. Bernardo Martin, General de la Congregacion de San Benito de Eſpaña, è Inglaterra, &c. leì una, y dos veces el Tomo VII. del *Theatro Critico Univerſal*, que quiere dàr à la prenſa el Padre M. Fr. Benito Geronymo Feyjoò Maeſtro General de la miſma Congregacion, dos veces Abad de eſte Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Theòlogo, y Cathedratico de Santo Thomàs, Eſcritura, y Viſperas de la Univerſidad de la miſma Ciudad, y al preſente Jubilado. Digo, que leì una, y dos veces el referido Tomo, porque los eſcritos de eſte Autor tienen para mì, y para todos un atractivo tan dulce, y fuerte, que no ſolo no faſtidia ſu lectura el guſto, pero ni facia el deſeo, por mas que ſe repaſen con toda atencion los Diſcurſos, que con tan delicada pluma, con razones tan urgentes, y apretadas, con tan diſcreto, como brillante, claro, y elegante eſtilo ha ſacado à luz en beneficio de todos; antes bien, quanto mas ſe leen eſtos Diſcurſos, queda el deſeo con mas vivas anſias de volverlos à leer con mas cuidado: eſpecialidad, que dió un critico à los verſos de San Cypriano (*a*): *Quos, ſi ſemel legatis, iterùm, & ſæpè legetis.*

Mi primera determinacion fue cuidar de la cenſura, ſin meterme à Panegyriſta del Auto., movido de que lon-

(*a*) *Ep. Sirat.*

ſiendo tantos los elogios que en los Tomos antecedentes le han dado con tanta juſticia tan doctos Aprobantes, no me han dexado que decir : no porque ſienta, que hayan alabado la Obra quanto merece (que eſto lo juzgo impoſible ), ſino porque puſieron los elogios en tanta altura, que mis cortos alcances no llegan : à que ſe añade el ſer tan notoria, y verdadera la gloria de ſus eſcritos, que tiene en sí miſma ſus creces, ſin neceſitar para ſu grandeza agenas ponderaciones : motivo, que tuvo el Marcial Anglico para negarſe à la deuda de un aplauſo:

*Nabilitare poteſt noſtram tua gloria Muſam;*
*At tibi Muſa poteſt addere noſtra nihil.*

Y aun mas al caſo, por parecer mas adaptable á nueſtro Autor, que á Virgilio aquello de Macrobio (a). *Hæc eſt Maronis gloria, ut nullius laudibus creſcat, nullius vituperationibus minuatur.*

Por no faltar, pues en un todo al comun eſtilo de los Aprobantes, con el exacto conocimiento que tengo del Autor por la lectura de ſus libros, y por el mucho trato con ſu perſona, digo, que en eſte, como en los Tomos antecedentes, hace tan patente el lleno de ſu literatura, con otras muchas prendas muy ſingulares, que para conocerlo no es menester otra diligencia, y cuidado, que paſar los ojos por los Diſcurſos, ſin preocupacion, que ciegue en un todo : ò, por mejor decir, de aquel modo, que dixo Giraldo ſe havia de leer, para ſaber lo que era Virgilio (b) *Virgilius ampliſſimum ubique ſui præconium facit, modò ſano judicio, & non corrupto legatur; ubique enim ſibi conſtat, idem Virgilius.* Siempre es el miſmo.

Su-

(a) *In Saturnal. lib. 2, cap. 4.*
(a) *Cit. Giral.*

Su eloquencia incomparable, y ſu vaſta literatura en todas las Facultades, ſon tan notorios á los que leen ſus Eſcritos, y mucho mas à los que gozamos de ſu amena, ſabroſa, y dulce converſacion, que puedo aplicarle, ſin la menor nota de liſonjero, lo que S. Geronymo dixo del gran Baſilio (*a*): *Vir eloquentium præſtantiſſimus, & omni doctrinæ genere summus.* Y eſto lo posee en tan alto grado, que no ſe halla diferencia entre ſu converſacion, y eſcritos. Qualquiera eſpecie, que la caſualidad trahe á la converſacion, la apoya, ò impugna (segun ſu alta comprehenſion le dicta) con tan sòlidas razones, con tan bellas, y delicadas reflexiones, y no menos bien fundadas conjeturas, exornandola al miſmo tiempo con tanta variedad de eſpecies tan oportunamente trahidas, que los que gozamos de ſu amable compañia, nos laſtimamos de que otras ocupaciones no le permitan eſtàr ſiempre con la pluma en la mano, porque en el tiempo en que eſcribe uno, pudiera ſin mucha fatiga ſacar à luz tres, ó quatro Tomos. No hallo mas propria expreſion de ſu univerſal erudicion, que aquella con que Druſio ponderó la de S. Hilario: *Ejus eruditio tanta erat, quanta in hujus mundi regionibus comparari poterat.*

Aunque todas las prendas del Autor eſtán reconocidas de todos por muy eſcogidas, y ſingulares, lo que á mi vèr le hace mas plauſible, y merecedor de muy ſuperior elogio, es el ser Autor original de muchos de ſus aſſertos, ſin echar mano para perſuadirlos de agenos documentos, que es lo que mas pondera en Hippocrates el Diario de los Sabios al dia veinte y dos de Febrero, citado por un critico por eſtas palabras: *Præclarus ille*

(*a*) *In Catalog. Script. Eccleſiaſt.*

*ille vir eò pluris æstimandus est, quod doctrinam suam sibi soli deberet, & quod ab aliis nihil mutuatus est.* Aun en las materias mismas, que han tocado otros, se puede decir con verdad, que es Autor original: porque el rumbo por donde lleva la pluma siempre es nuevo, el mètodo distinto, la claridad superior: y aun en asuntos comunes, como son los que pertenecen á la Ethica, y Polìtica, à cada paso le sugiere su perspicâz inventiva singularisimas, y hermosisimas sentencias. Por uno, y otro me parece acertò con elogio digno del Autor un grande ingenio, celebrado por sus escritos en toda España, y que poco hà pasò à mejor vida (*a*) diciendo: *Que el Maestro Feyjoò en las materias que yá trataron otros, excede à todos los demàs: en las que él solo trata, se excede á sí mismo.* Lo cierto es, que lo de *vetustis novitatem dare, nobis auctoritatem*, que dixo Plinio el Mayor, y han dicho otros de nuestro Autor, á ninguno se le adaptó hasta ahora con mas propriedad.

Esto, y quanto puedo decir es muy poco, ó nada para un caudal tan abundante, y copioso de todas letras, pues estoy seguro, que el ingenio mas delicado solo le podrà admirar: y asi concluyo los elogios del Autor con aquella admiracion, que la incomparable sabiduria de Origenes causò en el gran talento del Cardenal Bona: *Rarum sapientiæ sidus, & utinam non caducum!* Y yá que algun dia haya de esconder sus luces este Astro tan raro, se inmortalizarà sin duda por su ingenio agudo: premio, que segun el Cordobès, està anexo á esta prenda (*b*): *Immortalem esse ex ingenio memoriam.*



(*a*) *Dict. Martinez.*

(*b*) *In Cons. ad Polyb. cap. 32.*

En quanto á la cenſura del Tomo, debo decir, que ſiendo para mì de tanto deleyte, y guſto ſu lectura, puedo afirmar con Seneca en ocaſion ſemejante (*a*): *Laudavi ingenium, judicio iſtud esse, non judicii.* El havermele cometido, mas ha ſido favor para anticiparme el guſto de leerle, que neceſſidad de mi juicio para aprobarle. Eſtàn los Diſcurſos tan bien apoyados, que la mitad de las pruebas baſtaràn para perſuadirlos: y aſi, ſi tienen algun defecto, no es otro, que lo mucho que reboſan el ingenio, y erudicion del Autor. *Nam cum ingenium ejus viri tale ſit, ut penè modum humanæ conditionis excedat* (como dixo Voſio de Ovidio) (*b*) *ſi quo peccat, eo peccat, quod magnorum fluminum inſtar interdum redundet.* Con la diferencia, de que el amontonar pruebas en los mas que eſcriben, es moleſtia muy peſada para los lectores; pero aqui el ingenioſo artificio, con que ſe enlazan, hace que los Diſcurſos mas largos parezcan breve compendio de ſus aſſertos. Tienen tanta fuerza las razones, tanta alma las palabras, tanto eſpiritu, y valentìa las expreſſiones, que aun el mas ciego ha de vèr, que es cada Diſcurſo de eſte Tomo como el globo criſtalino de Archimedes, que en parvuleces repreſenta inmenſidades. ¡Què corto ſe quedò para eſte caſo el Poeta!

*Major in exiguo regnabat corpore virtus.*

Ha cogido tanto vuelo la fama del Autor, y es tanto el peſo de ſu autoridad en todo el Orbe literario, que aunque algo de lo que eſcribe no ſe caſaſe bien con el entendimiento, fuera muy vergonzoſo el decirlo, como de Ciceron afirmò Quintiliano (*c*): *Jam in omnibus, quæ di-*

(*a*) Epiſt. 45.
(*b*) Diſſit. Poetic. lib. 11. cap. 73.
(*c*) Lib. 10. Inſt. Orator.

*dicit, tanta auctoritas inest, ut dissentire pudeat.* No quiero decir, que en este Tomo haya cosa, que haga la menor disonancia à la razon; sino que en caso de hallar algun tropiezo el entendimiento, debiera creer nacia de lesion del proprio celebro, que impedia percibir tan claras, y eficaces razones, con que prueba qualquier asunto: que fue, à mi parecer, lo que quiso dar à entender Quintiliano. No puedo explicar mi sentir con otras palabras, que con aquellas de Erasmo: *Ingens labor, mirandum opus, desunt tamen coæquales gratiæ.* Y aunque no se halle premio correspondiente à Obra tan grande, quando considero las innumerables cartas llenas de elogios, que cada dia escriben al Autor los Señores de la mayor nobleza de España: los aplausos que le dàn en las conversaciones, y las ansias con que desean tratarle, veo una paga, qual ninguno logrò hasta ahora de sus tareas, por lo qual puedo decir al Autor con Casiodoro (*a*): *Quid enim magis cupias, quam si te linguas nobilium laudare cognoscas?* Y en fin concluyo, con que este Tomo no contiene cosa que se oponga à la pureza de la Fè, sagrados Canones, y buenas costumbres: y asi soy de sentir se le conceda la licencia que pide para darlo à la estampa. Asi lo juzgo, *salvo meliori*, &c. S. Vicente de Oviedo, y Febrero 2 de 1736.

*Fr. Balthasar Diaz.*

(*a*) 6. Var. 5.

## APROBACION

*Del R. P. M. D. Juan Chryſoſtomo Benito de Oloriz, Monge Benedictino Ciſtercienſe, de la Congregacion de Aragon, y Catedratico de Theologia en el Real Colegio de S. Bernardo de la Univerſidad de Hueſca.*

DE comiſion del ſeñor Licenciado D. Antonio Vazquez Goyanes y Quiroga, Teniente Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. he viſto el Tomo ſeptimo del *Theatro Critico*, compueſto por el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoó, &c. aſunto tan diſtante de mi pequeñéz, que deſcubre los lexos aun mi cortedad. Obras de Autor tan gigante ſolo puede cenſurarlas el miſmo Numen, que acertó à eſcribirlas: porque ſi, como dixo el paciente Principe de Idumea, ſolo debe cenſurar una Obra, quien ſabe forjar otra con ſu pluma (*a*), ſiendo caſi impoſible eſcribir con ſemejante pluma, ſerà caſi impoſible hallar quien cenſure la Obra.

Eſta reflexion me conſtituyò en tanta perplexidad, que ſe me huyera trémula la pluma, al contemplar la elevacion de eſta Obra, à no tener preſente la que hizo Proclo en ſemejante caſo, admirando las Obras de mi venerado Chryſoſtomo: porque ſi, como èl dice, ſolo puede aplaudir â un Chryſoſtomo dignamente quien ſea otro Chryſoſtomo en lo elegante (*b*), al Rmo. Feyjoò ſolo le havia de cenſurar quien fueſe otro Feyjoò en el diſcurrir: pero como hallar otro Feyjoò es mas difícil, que encontrar el hombre que buſcaba Diogenes, es

(*a*) Job cap. 31, v. 35. *Librum ſcribat ipſe qui judicat.*

(*b*) Proc. Orat. in laud. S. Joan. Chryſ. *Nullus enim digne laudabit Petrum, dum non eſt alius Joannes.*

es preciso, que apruebe esta Obra, quien no puede remontar los elogios à su esfera.

Siendo, pues, forzoso expresar mi sentimiento sobre el septimo Tomo del Theatro Critico, señalarè mi dictamen, aunque mi cortedad agravie su crecida magnitud, si no me enmudece la admiracion, como sucedió, quando se rompió el septimo sello, que manifestò los arcanos de aquel Libro prodigioso, que vió el Evangelista Juan en Pathmos (*a*). Saliò á luz lo que ocultaba el septimo nema de aquel Libro celestial; y todas las aclamaciones, que merecieron los seis antecedentes, se trocaron en un silencio profundo, ocasionado de mucha admiracion, y asombro (*b*), porque salieron á luz tales maravillas, que pasaron á asombro las alabanzas.

No fuera, pues, mucho, que ocasionase el mismo asombro el septimo Tomo del Theatro Critico; pues si como siente San Bernardino de Sena, lo que motivó aquella admiracion en el Cielo, fue un Tratado sobre el Ante-Christo, que diò á luz el sello septimo (*c*), no falta esta circunstancia en este septimo volumen, para que todos se admiren, enmudezcan, y pasmen: fuera de que los seis Tomos antecedentes han merecido tantos aplausos, y admiraciones, que para el septimo Tomo solo queda yà elogiador el pasmo (*d*)

Es, pues, esta septima intelectual fabrica la septima maravilla del pais de la sabiduria, correspondiendo en el número à las siete, que ilustraron el Universo: y si Tem-

(*a*) Apoc. cap. 8. *Cum aperuisset sigillum septimum, factum est silentium in Cœlo.*

(*b*) Sylveir, t. 1. in Ap. Expos. 1. in cap. 8. *Per silentium indicatur admiratio, & stupor.*

(*c*) D. Bernardin. tom. 4. serm. 5. *Quia tunc omnes clamabunt: vivat Anti Christus, fiet silentium in Cœlo.*

(*d*) Aristot. Ap. Franc. Gonz. *Magnorum non est laus, sed admiratio.*

Templos, Coloſos, y Pyramides, fabricados por tantos Artifices, y Reyes, fueron maravillas para los ojos de los hombres, es conſiguiente, que ſiete maravillas intelectuales, fabricadas por un ſolo Artifice, ſean dulce embeleſo para los diſcurſos, y aſombroſo portento para los doctos: mayormente ſiendo cada una de eſtas mentales fabricas maravilla, que incluye maravillas: pues no ſolo ſon maravillas los Diſcurſos de cada Tomo unidos, ſino que ſon maravilla, aun ſeparados: y à la verdad, conſidereſe cada uno de por sí: ¿quién podrà negar, que cada Diſcurſo es una prodigioſa obra, que merece admirarſe como maravilla? Huvieſe, ſupongo, dado à luz el Rmo. P. M. Feyjoó ſolo el primer Diſcurſo de eſte ſeptimo Tomo de ſu Theatro: es conſtante, que todo verdadero ſabio le celebraria como parto maravilloſo de un ingenio ſublime, deſpejado, y ſingulariſſimo; pues vemos algunas Obras ſobre un ſolo aſunto, y que no deben colocarſe en tan elevada eſfera, que han agitado muchos clarines à la Fama. Hè aqui como todas las Obras de eſte inimitable Autor ſon maravillas de condicion tan ſingular, que aun hecho trozos cada Libro, queda una maravilla entera en cada Diſcurſo.

Confieſo, que eſte monſtruo de ſabiduria no dexa dilatar mi humilde pluma, pues á mas de tener el vuelo tan abatido, que jamàs pierde de viſta el ſuelo, ſe entorpece cobarde la mano, al mirar la altura por donde gira el Libro, y dà la ayre para ofender al Autor con borrones, quando todas ſus clauſulas ſon ſuperiores luces ſerá formar un elogio mas ofenſivo por el conocimiento del Aprobante, y Aprobado (*a*).

En

(*a*) Cicer. in reſp. ad Criſp. Saluſt. *Mihi enim nihil dicendi onus imponitur, quod notior eſt uterque noſtrum.*

En esta congoja no hallo otro arbitrio para la alabanza, que robar los colores à su pluma; y humedeciendola en su primer Discurso, yà descubre otra maravilla digna del mayor reparo. Prueba con la solidèz, y delicadeza, que acostumbra, que en lo que luce mas la Sciencia Divina, es en una fabrica pequeña: de modo, que asi, dice, como los hombres ostentan su poder en edificios *Maximos*, la Magestad de Dios muestra su Sciencia en entes *Minimos*. Pues esta es una de las maravillas dignas de asombro, que luce en todo el Theatro Critico: porque los siete Tomos son siete maravillas del orbe literario, por el contrario camino que las siete maravillas del mundo: pues asi como los Pyramides, el Coloso, y la Estatua de Jupiter Olympico fueron maravillas, por ser de corpulencia tan agigantada, las de nuestro grande Feyjoò lo son, por de extension tan reducida. De suerte, que en mi sentimiento, una de las circunstancias, en que luce el Rmo. Feyjoò *Maximo*, es en reducir las Sciencias à un volumen *Minimo*; porque para estrechar asuntos tan dilatados á unos Discursos tan breves, y ceñidos, es menester alambicar razones, especies, y argumentos, que no es pequeña maravilla entre las muchas, y grandes de esta obra: pues en el Augusto Sacramento del Altar, que es la Maravilla de las Maravillas, en frase de David (*a*), dice Augustino, que lo mas digno de asombro es estrecharse *lo Maximo en lo Minimo* (*b*). Y esto executa el Rmo. Feyjoó, semejantemente en esta Obra, con tanta claridad, y energia, con tanta viveza, profundidad, y

(*a*) Psalm. 110. v. 4. *Memoriam fecit mirabilium suorum.*
(*b*) D. August. *in* Psalm. 21. *Maximus in Minimo.*

y eloquencia, que parece que se destilan las sciencias por su pluma (*a*).

Semejante diferencia, que la que nota su discrecion profunda entre los hombres, que afectan hacer obras *Maximas*; y Dios, que manifiesta su Sciencia en cosas *Minimas* se descubre entre el Rmo. P. M. y otros, que dán á luz partos de su discurso: pues asi como otros se ostentan grandes hombres, trabajando la Prensa con crecidisimos volumenes, el Rmo. Feyjoó se muestra mas que hombre grande en su Theatro, reduciendo volumenes enteros à su Discurso (*b*). Por lo que yo dixera, que asi como sintiò un discreto, que cada hombre parece un mundo abreviado, cada volumen del M. Feyjoò parece un Cielo reducido; fundandome en que la Magestad Divina comparò el Cielo à un granito de mostaza: porque si este grano *Minimo*, en dictamen de mi Bercorio, es semejante à la grandeza del Cielo, porque es *Maximo* en la virtud, apareciendo *Minimo* en la quantidad (*c*), estos volumenes, apareciendo *Minimos* en la quantidad, brillan como *Maximos* en la virtud. No parezca impropria la comparacion; no solo porque los Cielos enseñan como Libros, y los Libros de este Autor lucen como Cielos, sino porque no será la primera vez, que se hace un Cielo *Maximo*, Libro *Minimo*, para mostrar los errores de todo el mundo (*d*).

Siete son los Cielos, en que lucen los siete principales Astros: y siete son los tomos, que ha dado á luz el

(*a*) Politian. in laud. Paneg. Plin. *In hoc uno totam credimus infudasse Minervam.*

(*b*) P. Hibera. ad Prag. III. Carm. *Hic plus doctrinæ, & sufficientiæ edidit in uno folliculo; quam alii in turgidis voluminibus.*

(*c*) Berc. ver. *Sinapi. El Minimo in quantitate, sed Maximum in Virtute.*

(*d*) Apoc. cap. 6. n. 14. *Cælum recessit sicut Liber involutus.*

el Rmo. Feyjoo, todos verdaderamente llenos de Estrellas, que alumbran, y de antorchas resplandecientes, que iluminan: pero el septimo, que da a luz, me excita la mas crecida admiracion, porque despues de haver escrito seis volumenes, que bastan a agotar el caudal de muchos sabios hombres, no parece que cabe aun en quien es un Archivo de sabiduria, tener tesoros para dar a luz otra Obra. La Magestad de Dios dio en seis ocasiones sus Obras a la publica luz; pero despues, permitiendo descanso a su Omnipotencia, cesó de ostentar su Sabiduria. Dio a luz a este gran Theatro del mundo en las cinco primeras ocasiones, Cielos, Astros, Elementos, Brutos, Angeles: en la sexta forjó al Hombre, a que se siguio el descanso inmediatamente (*a*); porque hecha esta primorosa fabrica, ya quedaban manifiestos su Poder, y Sabiduria.

Pues miremos de paso los seis Tomos del Theatro Critico. En los cinco primeros se dexa ver el Rmo. P. M. Feyjoo, ya escalando las esferas, ya gyrando la hondura de las aguas, ya penetrando los senos de la tierra, ya calandose dentro de la mayor antorcha, ya desatando en nuevos aromas a las flores, ya descubriendo algo de discurso en los irracionales, ya numerando al ayre los atomos, ya pesando sus invisibles cuerpos: llega al sexto Tomo, y en su ultimo Discurso se manifiesta Artifice tan diestro, que basta lo que en el escribe, para formar de un hombre bruto un hombre hombre: porque es constante, que toda nuestra sinrazon se origina de aquel error universal. Pues echese a descansar el Rmo. Feyjoo, que ya ha mostrado el poder de su sabi-



(*a*) Genes. cap. 2. v. 2. *Requievit die septimo ab universo opere, quod patrarat.*

duria en esta sexta primorosa fabrica: nō, Señor, todavia no se fatiga su brazo; aun fluye a su pluma Oceanos su discurso: ni convenia, que descansase su pluma, porque faltaba esta columna hermosa, para que constase al mundo, que el M. Feyjoo es un organo de la sabiduria que erige con siete columnas el Theatro de su fama (*a*).

De Autor tan altamente sabio necesitaba el Discurso undecimo para su patrocinio; porque el concepto, que tienen los secos Aristotelicos, de que no sobra lo que verdaderamente sobra, y que no falta lo que realmente falta, es tan dificil de desimpresionar, que solo un Feyjoo les puede convencer: y es, que los errores de los presumidos de sabios no se desvanecen con raciocinios. Cosa verdaderamente estraña, que los que se alimentan de sylogismos en la Escuela, no cedan a una razon demonstrativa. Discurso es este, que executa las gracias de todas las Universidades, que ilustran los ingenios Españoles, pues desperdician la edad mas florida en aprender lo que enseña nada. Porque, Señor, ¿de que aprovecha fatigar el discurso por saber, o hablar de si se da signo de si mismo? Si la Logica es simple qualidad? Si su objeto es el ente de razon? Sabidas estas questiones, que se sabe? Que se malogró el tiempo inutilmente; y ojala sacasen todos este desengaño, que no se havria aprendido poco. Ni es respuesta la de algunos Maestros, que solo han registrado quatro cartapacios, *que asi se labran los Discursos.* Yo no dixera que se *labran*, sino que se *descalabran*, y desmoronan: porque para exercitarse los ingenios, como dice disc-

(*a*) Prov. cap. 11. v. 1. *Sapientia ædificavit sibi domum, extedit columnas*
*humanas septem.*

diſcretiſimo el P. D. Juan Mabillon en ſus Eſtudios Monaſticos, ſe pueden proponer queſtiones que enſeñen, al miſmo tiempo que exerciten (*a*) Pero en Eſpaña, no ſolo ſe deſperdicia el tiempo con eſtas queſtiones, ſino que ſe introducen otras menos convenientes, como lo ſon en la Phyſica la Premocion, y Conexion con la Omnipotencia: queſtiones muy principales de la Theologia. ¿Pero adonde me arrebata en alas del dolor eſta diſputa, ſi perſuadir el aſunto piſa las margenes del atrevimiento, haviendole alentado el Rmo. Feyjoo? Deſpues que eſte gran Maeſtro en todas Facultades mueve ſu delicada pluma contra los errores, mas ocioſo es querer esforzar el partido de lo que abona, que eſtudiar las queſtiones, que condena: por cuyo motivo ſolo dire, que ſi el ayre de ſu pluma no diſipa eſtas nieblas de la Eſcuela, ni ſe dexaran las queſtiones, que ſobran, ni ſe añadiran las queſtiones que faltan: porque es mas facil de hacer la eſtatua de Palas, ſin borrar la imagen de Phydias, que arrancar eſte abuſo de nueſtras Univerſidades.

No obſtante, aunque el Rmo. P. M. mas propone, que arguye en eſte Diſcurſo, eſpero, que ha de triunfar de muchos, que eſtan poseidos de eſte error: porque ſon tan poderoſas las razones con que perſuade, que aun ſin intento de triunfar vence. Eſto tienen todas ſus Obras: ſobre ingenioſas, y doctas, convincentes, y utiliſimas. Nada eſcribe, que no ſea para la utilidad comun; pues quando menos, hace patente el error: y eſto es comun a todos ſus Diſcurſos; que otros ſon conveniencia eſpecial de muchos individuos, como lo es el en que ſe deſcubre *la falſa Urbanidad*, pues quitan-

(*a*) Part. 2. cap. 9.

rando el rebocillo a la corteſania, pone delante de los ojos la moleſtia: para que no ſe ignore, que los diſcretos tienen por moleſtia lo que ſe juzga obſequio, y corteſania. Hay muy eſtraños caminos de oſtentarſe los hombres glorioſamente vanos: uno de ellos que ſe toca en eſte Diſcurſo, es eſcribir repetidas Cartas a los que hacen ruido en el Templo de Minerva, a quienes ſe pudiera reſponder con propriedad lo que un ingenioſo Aragones a un moleſtiſſimo Eſcritor:

*Eſcribeſme, que eſcribiſte,*
*Y eſcribiras de manera,*
*Que por eſcribir mas Cartas,*
*Te eſcribiras la reſpueſta.*

Glorianſe de que tienen correſpondencia epiſtolar con los ſugetos de mayor aceptacion: y como hay tanto botarate, que en viendo en mano de otro letra de un hombre afamado, ya le numera entre los de la eſfera del aplaudido: deſvanecido el que moſtró la Carta, ſolicita continuar la correſpondencia, moleſtando a los que logran aplauſo, y robandolos por ſu elacion el tiempo: pues claro eſta, que ſi alguien eſcribe a un ſabio una Carta, aſegura en ſu corteſania la reſpueſta. Eſtos entes, pues, o porque no tienen preciſa ocupacion, o porque les alhaga eſta hueca vanidad, eſcriben muy de intento, notando la Carta en tono de Sermon, o Libro, para oſtentarſe hombres eminentes, a los que en la realidad ſon eminentes hombres: de que ſe origina, que como eſtos ſaben, que es una vanidad necia llenar de relumbrones, y citar una Carta, y reſponden por eſte motivo, como ſe debe en eſtilo familiar, ya juzgan aquellos, que ſon unos en la erudicion. Preciſo es, que al Rmo. P. M. le haya cabido gran parte de eſte enfado, porque como ninguno tiene la fama mas empleada,

da, de ninguno sera la correspondencia mas apetecida.

Ya, pues, que solicita el Rmo. P. M. el alivio de los grandes ingenios en este Discurso, quiero darle las gracias por todos los de este numero, insinuando lo que ha de executar su Rma. en este caso: y aunque es conveniencia para el Rmo. P. M. y para quantos nos ilustramos con su Theatro, le pido venia, antes de proponer mi suplica; ¿porque, que puede ofrecerse a mi discurso, que no lo tenga presente el P. M.? Pero como es propria la causa, no querra faltar a esta admitida cortesania: con que es forzoso rasgar el velo a su modestia.

El Rmo. M. Feyjoo, como sugeto tan util, y necesario para ilustrar nuestra Nacion con sus Escritos, no debe estar ligado a esta admitida cortesania, de dar respuesta cumplida a cada Carta. Como es su ingenio singular entre todos, es justo, que tenga singular privilegio entre los ingeniosos: y asi no havia de dar mas respuesta a las Cartrs, que la que dio al P. de Alexandro el Senado de Athenas. Pidio Felipo por Carta a aquella Republica, que franqueasse paso a su numerosa tropa; a que solo respondio el Senado un *No*, que negó lo pedido: pues asi el Autor de esta Obra, solo debe dar un *No*, o un *Si* por respuesta. Los motivos, razones, porquees del *No*, y del *Si*, ya quedan supuestos en su discrecion. De esta suerte no le usurparian tanto tiempo las Cartas, a quien es dolor, que no haya Josues, para dilatarle los dias.

No permite la estrechez de una Aprobacion celebrar todos los Discursos de este Tomo, ni splaudir lo que contiene cada Discurso; pues con el dulce embelesso de todo lo que en el se trata, no dexaria abordar al puerto a quien le aprueba, mayormente no haviendo

es-

eſtorvo, como no le hay, en toda la Obra, que embarace el vuelo de la pluma, porque en nada ſe opone a lo que nueſtra Santa Fe previene; antes bien deſtierra un error entre otros errores, alentando a las buenas coſtumbres, pues eſta es una de las excelencias del Ayuno (*a*), a que promueve en todo el Diſcurſo mismo.

Por cuyo motivo, pues nada hay que cenſurar, debe convertirſe la Cenſura en elogio del Autor, de quien quiſiera decir lo que concibo, ya que no puede llegar mi cortedad a lo que debo. Y no me veo poco embarazado, ſobre ſer tan anchuroſo el camino, que franquea el Rmo. Feyjoo para ſu elogio: porque no ha dexado ſenda la adulacion deſmedida de los Aprobantes, que no haya llenado de pompoſos laureles: con que para no tropezar en elogios ya infamados, y dar a nueſtro Autor los merecidos, me he de deſcaminar de la ſenda de otros Aprobantes, porque las alabanzas, que han logrado otros Autores, ſon para eſte tan nada correſpondientes, que mas que le elevan, le abaten; mas que le engrandecen, le diſminuyen.

No tiene trompa la Fama, en que el Rmo. Feyjoo no haya ſonado eruditiſimo, Critico delicado, de clariſſimo entendimiento, de dulce eſtilo: y en fin, aqui ſuena el aplauſo mayor, que es un ingenio, que ha deſagraviado a los Eſpañoles de la opinion en que eſtan las Naciones Eſtrangeras, de que eſcriben con groſeras, y peſadas plumas. No eſtoy bien con eſtos elogios, porque para el Rmo, P. M. ſon agravios. Cierto es, que es eruditiſimo: pero eſte ſuperlativo ſe ha de colocar ſobre otro: eſto es, que reſpecto de los eruditiſimos, es cru-

(*a*) P. meus Dulciſ. Berrard. in c. Jeſu ſerm. 4. *Bonum, & ſalutare jejunium. Non ſolum abolitio eſt peccatorum, ſed extirpatio vitiorum.*

eruditiſimo; porque ſi no, no le daremos antelacion a otros Autores, que logran eſtos elogios de ſus Aprobanter. Lo miſmo digo de la alta penetracion de ſu entendimiento; y de ſu criſis perfectiſima ſobre todo aſunto. El eſtilo no hallo expreſiones para celebrarle, ni deſcubro comparacion para aplaudirle; porque en cada letra ſe exprime una alma (*a*), y alma como la de ſu Autor, que no dexa ya que añadir. No hace falta ſu lengua en los raſgos, que dio ſu pluma, porque la valentia, y dulzura de cada periodo tiene toda la energia, que puede dar el labio. Haſta ſu opoſitor pretendido acechó en el los viſos de un oro acendrado: y no lo admiro, porque aunque turba la viſta el enojo, en todo lo que ha eſcrito el Rmo. P. M. ſe diviſan las razones, con tan abultadas, y vivas efigies, que ya ſe deſcubre a los ojos lo que ſolo ſe permite a los diſcurſos: a que ſe añade, no havra hombre diſcreto, que lo niegue, que aquellas eſpecies, que traveſean como fantaſmas por los entendimientos de los que les legran muy aventajados, en hacer el boſquejo la pluma de eſte Sabio a, ſi acaſo, ya ſe ve hermoſa, y clara pintura, lo que afomaba en la mente como ſombra.

Ultimamente digo, que no ſolo vindica a Eſpaña, ſino que puede dar envidia a los Ingenios de toda Europa. Los que han leido alguna coſita en Fleuri, Morerí, &c. para eſtentarſe verſados en el Idioma Frances, quando aplauden al Rmo. P. M. ciñen el elogio, a que ſabe eſcribir como Eſtrangero: alabanza propriſima de Eſpañoles, enamoradizos de todo lo que no nace dentro de ſus Paiſes. El Mro. Feyjoo, no ſolo es monſtruo en el ingenio, en la erudicion, en la cri-

(*a*) Ariſt. lib. 1. Periher. c. 1. *Verba animi ſpecies gerunt.*

criſis, y en el eſtilo, ſino que uno de los mayores elogios, que ſe puede dar a un Eſcritor Eſtrangero, es, que parece en una de eſtas circunſtancias a Feyjoo, a quien le viene mas eſtrecho que ajuſtado, el que hizo de mi Caramuel Fraunerdorpio (*a*); pues a mas de poſeer todas las ciencias, luce con tan ſingulariſimas ventajas, que para aplaudirle, ſolo hallo el medio de decir que Feyjoo es Feyjoo; porque ſolo ſu ingenio puede ſer ſu debido elogio, que dixo en otra ocaſion el Damiano (*b*). Quien quiſiere, pues ſaber, lo que es el Rmo. P. M. ſepa lo que es ſu Theatro: y quien quiſiere ſaber lo que es ſu Theatro, ſepa lo que es el Rmo. P. M.

*Hoc opus Auctorem laudat, hic Auctor opus.*

Eſte es mi ſentimiento, *ſalvo meliori judicio.* En eſte Real Colegio de San Bernardo. Hueſca 27 de Enero de 1736.

*Fr. Juan Chryſoſtomo de Oloriz.*

(*a*) Joan. Frun. in laud. Illuſt. Caram. *Labore, & ſtudio obtinent in Schola Poetæ, Rhetores, Mathematici, Philoſophi, Theologi; Mexicani, Hiſpani, Itali, Galli Belgæ. Abſint à nobis peregrinæ, & exteræ Nationes labio, conveniant tandem calamo ſub ingenioſo N. Imperio.*

(*b*) D. Petr. Damian. serm. 64. *Ipſe eſt ejus Laus.*

APRO

## APROBACION

*Del Rmo. P. M. Felipe Aguirre, Lector de Theologia en el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Oviedo, y Examinador Synodal del Obiſpado.*

## M. P. S.

ANticipame V. A. con la honra de Cenſor el guſto de leer el VII Tomo, que de ſu Theatro Critico quiere dar á luz el P. M. Feyjoó, mas conocido en los palacios de la ſabiduria por ſolo ſu nombre, que por los merecidos titulos de Maeſtro General de ſu Religion, Abad dos veces de ſu Religioſiſimo Colegio de San Vicente de Oviedo, y Cathedratico de Viſperas Jubilado en eſta Univerſidad: y creo, que con decir, que eſte Tomo es muy hermano de los ſeis impreſos, eſtá pueſta la mas juſta cenſura, y calificada ſu recomendacion mas glorioſa: porque volando aquellos por todas las Regiones, donde hay ſabios coronados de mil elogios, y colmados de otros tantos frutos, èſte, que ſale al Theatro, lograrà los miſmos aplauſos, y con èl recogerà no menor utilidad el público.

Eſcuſo expreſar los aſuntos de los Diſcurſos, que contiene el Tomo, porque ni yo ſabrè ceñirlos con acierto, ni ellos en ſu hermoſa extenſion dexaràn de conciliarſe las atenciones de todos los entendidos de buen guſto. Solo dirè, que en el Diſcurſo de la Urbanidad verdadera ſe delineò à sí miſmo: pues los que vivimos con la fortuna de tener al Autor á la viſta, y tratarle con religioſa confianza, obſervamos copiadas en ſu eſcrito todas las perfecciones, que admiramos en ſu urbaniſimo genio. Habla aun en las converſaciones mas

familiares con la misma cultura, y discrecion, que dicta para la prensa: y embelesandonos siempre su hermosa sabiduría, nos hechiza mas su dignacion amorosa. Sin resabios de grande, sin presunciones de sabio, sin orgullo de poderoso, y sin vanidad de aplaudido, le encuentra quien le busca, y le halla qüien le necesita: porque entre la infinidad de prendas grandes, que le assisten, se dexa reparar un agrado singular, que las ennoblece. Su salud nunca robusta, y ahora mas que nunca quebrantada, no le permite dar dos horas al estudio cada dia: y es de admirar, que si aun en este corto tiempo quiere alguno consultar sus dudas, ò preguntarle alguna especie de erudicion, ó ciencia, abandona todo el inmenso interès, que logra el pùblico con sus escritos, por instruir cariñoso al que pregunta, y favorecer atento al que suplica.

Admirème mucho al vèr este VII Tomo escrito todo de su letra, porque ni aun para la precisa tarèa de escribirle, le hallaba tiempo. Admirème mucho mas al hallarle algunas veces escribiendo sus Discursos, sin mas aparato de libros sobre la mesa, en que escribe, que si estuviera despachando el correo. Tan ageno vive de usurpar á otros sus literarios trabajos, y tan dilatada es su comprehension, que dexando en los estantes cerrados los libros una vez leidos, deposita en mejor librería, qual es su entendimiento, los mas nobles pensamientos, para mejorar con su pluma los que hallò, y añadir los que su peregrino ingenio sabe descubrir. Tiene especial complacencia en que se vea, y registre su librería selecta, bello adorno de su religiosa celda, à quien hacen los libros mas estrecha: y con razon lo merecen muchos los curiosos à observar, si descubren alguna cantera, ò tesoro de donde sale

el

el material, y el gaſto para el edificio auguſto, que vá labrando la ſabiduría en ſus Tomos, no deſcubren otra, que el profundo ingenio, y ſublime capacidad del Autor, en cuya idèa ſe conciben con ſimetría, y ſe trabajan con perfeccion las muchas que en el Theatro Critico ſe repreſentan con aplauſo tan univerſal, y con anſia tan repetida, que ſudan ſin deſcanſo las prenſas en reimpreſiones continuas. Si huviera de dar el P. M. Feyjoó alguna ſatisfaccion, que confundieſe à ſus èmulos, no cabia mayor que eſta franqueza en los libros, para que advirtieſen de una vez, à peſar ſuyo, eſtá el impulſo en el brazo, y no en la eſpada, aunque ſea la de Caſtrioto. Mas no para ſatisfaccion, en que no pienſa, ſino como efecto natural de ſu genio muy urbano, hace comunicable à todos ſu libreria: con eſta diferencia, que los demàs eſtudiamos en ella; pero el Autor enſeña de ella, como ſi no la tuviera, ſirviendole ſolo haverla tenido, para navegar mas ayroſo ſu ingenio el mar de todas las ciencias por nuevos rumbos.

Agotaron en ſu alabanza los mas ſabios de Europa los elogios: apuranſe los ingenios mas celebrados para enſalzar dignamente el ſuyo, quando èſte, con una naturalidad inimitable, y una admirable invencion proſigue, repreſentando en ſu Theatro idéas tan peregrinas, repartiendo de tal ſuerte los oficios, que el Autor ſaca ſiempre de ſu tesoro á la luz pública preciosas novedades, por ſer inagotable: y noſotros del depoſito de las alabanzas encomios viejos, porque há tiempo ſe los dieron todos al M. Feyjoò los que hoy tienen en Eſpaña nombre de Sabios. Y es coſa digna de aſombro, vèr à un hombre (*a*), cuyo



(*a*) Don Pedro Peralta Barnuevo en ſu Lima fundada, part. 2. cant. 3. deſde la octava 280, con las notas marginales.

nombre glorioso resuena como de Oràculo en todas las Universidades de Europa, y cuyos ècos, llenos de harmonía, hacen bella consonancia en la Amèrica: todo urbano, todo agradable, todo dignacion, no solo en el retiro de su claustro, y de su celda, donde tiene su centro; sino entre el bullicio de esta hermosa poblacion, quando le sacan à ella, ó precisas atenciones religiosas, ò caritativas precisiones, para interceder por algun infelìz, que dexa de serlo en comenzando à abogar el M. Feyjoò por su alibio. Es prodigio raras veces visto, que un hombre, cuya comunicacion por cartas apetecen personages en todas esferas grandes, y que se juzgan mayores con lograrla: un Religioso, que se halla los mas de los corréos con cartas de sugetos no conocidos, sino por la fama, y nunca tratados por su Rma. tan llenas de encomios de sus escritos, y recomendaciones de su persona, que embarazan toda su discrecion, y retardan su velocisima pluma en la respuesta: un hombre tan aplaudido de sabio, qual se havràn visto pocos en vida: un hombre de tan plausibles circunstancias, no ser soberbio entre los suyos, quando le veneran; ser agradable entre los estraños, que le admiran; ser todo para todos, que le buscan, y aun à todas horas, quando las necesita, si no es prodigio superior à sus escritos, es, à lo menos, la mas noble recomendacion de ellos.

Ensalcen otros la sabiduria del M. Feyjoó con ella misma; en mi dictamen se califica mejor por las otras perfecciones de alma, que en grado heroyco le adornan. Es inimitable la facilidad, con que escribe en las materias mas àridas: la dulzura de palabras, con que se hace escuchar en puntos bien delicados: la propriedad de las voces, con que explica los misterios mas estraños de la naturaleza: la claridad, con que hace sensibles al alma las mas sutiles especies: enlazadas todas estas prendas con un entendimien-

to

to ſublime, forman un hermoſo monſtruo de ſabiduria : y que un prodigio del ſaber no tenga vanidad de lo que ſabe : que un milagro de las ciencias no abrigue ſeñal alguna de ſoberbia : que un conjunto de literarias maravillas viva entre los ſuyos ſin contrapeſos de ſobreſaliente, y trate à todo eſtraño ſin el menor orgullo de Maeſtro, dexandoſe replicar una , y muchas veces , haſta que el que replica , ſe convence : es en mi intima eſtimacion el mas raro prodigio , y la maravilla mayor,

Si fueran ſolo las Ciencias Sagradas adorno de ſu elevado entendimiento,no me aſombraria tanto , porque eſtas en ſu miſma elevacion,y grandeza vinculan en los que las alcanzan una humildad profunda : mas ſiendo con igualdad eminente en todas las humanas de ſuyo orgulloſas,ò à lo menos bullicioſas, es forzoſo confeſar , hallò en el M. Feyjoò la ſabiduria el trono , que neceſitaba , para aſiſtir al Theatro , en donde ſe repreſentan todas con el trage mas ayroſo, y todas hacen papel , con los proprios adornos. Dexaſe vèr en eſte Univerſal Theatro la Rhetorica veſtida de diſcrecion, y eloquencia, y hablan por ella los eſcogidos talentos,con que enriqueció el Cielo al Autor para los lucimientos del Pulpito. Sale la Filoſofia toda, à quien ſirven de atavio belliſimas ſutilezas , ſin permitir vulgaridad en el trage , porque deſenvuelve el Autor nuevas telas entre los miſterios mas reconditos de la naturaleza. Hace baxar à ſu Theatro la Aſtronomía mas clara , dominando, como verdadero ſabio , los Aſtros , ſi no para regular ſus influxos , para ſeñalar con Eſtrellas los verdaderos , y ſepultar en el abyſmo los mentidos , y los dañoſos. ¡Què curioſa hace ſu papel en eſte Theatro la Chymica , myſterioſa haſta ahora en ſus ſecretos ; pero ahora patente à los ojos de todos, porque los hizo patentes el iluſtrado ingenio del univerſal Maeſtro! Quien no ad-

admira tan bello Theatro? A quién no divierten, y enseñan papeles tan ingeniosamente sazonados? Quién no se embeleſa con Perſonages tan eruditamente diſcretos? Pero yo mas admiro, mas me divierto, mas aprendo, y mas me embeleſo con la modeſtia, que ſiempre viſte el Autor, quando eſtá viſtiendo de hermoſa lozanìa al Univerſo. Debe à ſu pluma la naturaleza matices: deben los Aſtros reſplandores: deben las Ciencias copioſas luces; ſolo el Autor ſe queda en ſu retiro religioſo, ſin dar lugar en ſu Celda à los ruidoſos elogios, que yà no caben en el mundo. Entre los collados de Roma reſonò una voz eminentiſima, que decia deber *el M. Feyjoò enseñar al mundo deſde ſitio mas alto, deſde el qual, quanto mas diſtante, ſe percibe la voz del Magiſterio tanto mas atenta, y diſtintamente.* Entre los montes de eſtas Aſturias ſe eſcuchan muy frequentes otras, que afirman, debia el Rmo. Feyjoó enſeñar deſde mas cerca; para que los que en la diſtancia ſolo aplauden ſu ſaber univerſal, en la cercanía admiraſen ſu urbaniſima compoſtura, y ſu religioſa moderacion entre los aplauſos de ſu fama, y ſonoros ecos de ſus glorias.

Como ſe hizo dueño el Autor de todos los entendimientos por ſu ingenio, y ſabiduriа, ſe hariа tambien àrbitro de las voluntades por ſus amables circunſtancias, y prendas religioſas, ſi al paſo que ſe comunica à todos por eſcrito, ſe hicieſe comunicable á todos en el trato. Compiteſe à sì miſmo entre ſabio, y entre amable: ni ſu rigida Critica ſabriа reſolver, ò acertariа à diſcurrir, ſi le ſon mas debidos los tributos de entendimiento, como à univerſalmente ſabio, ó los de voluntad, como à ſingularmente digno de ſer amado: pero ſu genio enamorado del retiro al clauſtro, y ſu ingenio conſagrado todo al bien pùblico del mundo entendido, le tiene muy limitada

la

la comunicacion aun con las primeras perſonas de Eſtado, à quien unicamente trata: y eſtas nunca le embarazan ſus religioſas tareas, pues le he viſto muchas veces reſiſtir con eficacia á la duracion de la viſita, por no hacer falta en ſu Colegio à diſtribucion religioſa.

Eſta es la cenſura, que doy à V.A. de ſu ſeptimo Tomo, ſiendo eſte camino el unico, que me dexaron por fortuna mia los que aprobaron los otros. Apellidan al Maeſtro Feyjoò los Sabios *el Phenix de los Ingenios de ſu ſiglo, el Màximo de los Eruditos de ſu tiempo; Aſtro de primera magnitud en el hermoſo dilatado Cielo Benedictino, Maeſtro univerſal, ò Maeſtro de Maeſtros nuevo Colón de las Ciencias; Reparador, entre Naciones eſtrañas, de la fama Eſpañola en punto de erudicion, método, eſtilo, y todas buenas letras; Sol, que deſtierra ſombras de errores comunes; el Heroe de la Repùblica Literaria, el honor de las Letras mas cultas, el Demoſthenes Eſpañol, el Ciceron en Caſtellano, el gran Feyjoò por antonomaſia,* con otros mil renombres bien merecidos. Yo ſolo digo, que el M. Feyjoò con tantos elogios no ſe engrie; con tantos aplauſos no ſe deſvanece, y con tanta gloria vive religioſamente humilde: por lo qual, y por el fruto que han de ſacar los ſabios, y no ſabios, con eſte ſeptimo Tomo, que eſperan con impaciencia, y cuyo número en Sagradas Letras eſtà lleno de myſterios; por eſtàr todo ſu contenido muy conforme â la pureza de nueſtra Santa Fè, Sagrados Canones, buenas coſtumbres, y en nada opueſto á las Regalías de la Corona, ſoy de ſentir merece la licencia, que pide, para que V. A. le permita ſalir á luz pública. Aſi lo ſiento, *ſalvo meliori.* En eſte Colegio de la Compañia de Jeſus de Oviedo. Marzo 15. de 1736.

*Phelipe Aguirre*, S. J.

TA-

# TABLA

## De los Discursos de este septimo Tomo.


| | | |
|---|---|---|
| I. | LO Máximo en lo Minimo. | 1 |
| II. | Peregrinaciones de la Naturaleza. | 26 |
| III. | Color Etiopico. | 66 |
| IV. | Las dos Etiopias, y sitio del Paraíso. | 91 |
| V. | Venida del Ante-Christo, y fin del mundo. | 120 |
| VI. | Purgatorio de San Patricio. | 153 |
| VII. | Cuebas de Salamanca, y Toledo: y Magica de España. | 176 |
| VIII. | Toro de San Marcos. | 200 |
| IX. | La Quaresma salutifera. | 221 |
| X. | Verdadera, y falsa Urbanidad. | 233 |
| XI. | De lo que conviene quitar en las Sumulas. | 288 |
| XII. | De lo que conviene quitar, y poner en la Lógica, y Metaphysica. | 299 |
| XIII. | De lo que sobra, y falta en la Physica. | 308 |
| XIV. | De lo que sobra, y falta en la enseñanza de la Medicina. | 337 |
| XV. | Causas del Amor. | 347 |
| XVI. | Remedios del Amor. | 379 |

# PROLOGO

## AL LECTOR.

YA sé, que muchos meses há estas clamando por este Tomo, como si yo te lo debiera de justicia. Es menester, Lector mio, que ambos tengamos un poco de paciencia, yo para tolerar tus vivezas, tu para sufrir mis demoras. Debes considerar, que tú tienes un oficio muy descansado; yo muy trabajoso. El exercicio de leer es facil, y breve; el de escribir penoso, y prolixo. Las plumas vuelan, colocadas en las alas de las aves; pero no hay movimiento mas perezoso, que el suyo, puestas en las manos de los hombres. Quando sepas (y ya vas à saberlo), que Paulo Manucio, Escritor famoso, tal vez acababa por el Otoño una Carta latina, que havia empezado por la Primavera, dexando ordinariamente en las que escribia quatro dedos de intervalo entre renglon, y renglon, para las correciones, que despues le ocurriesen: que el célebre Poeta Sannazaro gasto veinte años en pulir su Poema de *Partu Virginis*: y el discreto Conde Manuel Thesauro quarenta en componer su Libro de *Ingeniosa Eloquutione*, yá no me acusarás de muy tardo. Si sobre esto consideras, que sigo senda mas dificil, que otros Escritores, ligado en lo general de la Obra à una idea nueva; pero variando los asuntos à cada paso, y que en la mayor parte de ellos, y aun en casi todos, camino sin mas luz, que la del proprio entendimiento, acaso me tendras por mas veloz.

No ignoro un motivo especial de la impaciencia, con que deseas la mas pronta produccion de mis Obras, y es librarte de la malignidad de los èmulos, que à cada paso te estan rallando los oídos con la impertinencia, de que no tienes que esperar mas Tomos del Theatro Critico, que yà se acabo mi caudal, que yà se consumieron todos los materiales que tenia. Valgate el diablo por envidia (pues Dios no puede valerte), y què terca que eres! Esta cantinela yá ha mucho tiempo que empezó. Luego que salio à luz mi primer Tomo, un Dotor venerando, à quien haya perdonado Dios los efectos de su tétrica condicion, deshaucio al Theatro Critico de la prosecucion de su vida; y con gran satisfaccion dio este pronóstico à la estampa, como que tenia bien averiguado, que todo el humido radical de mi pobre discurso se havia consumido en aquel Tomo. Despues aca, asi como fueron saliendo à luz los demas Tomos, à cada uno fueron echando otros succesivamente el mismo fallo. Ello es preciso, que continuando en adelante el pronostico, alguna vez acierten, que es lo que decia Seneca de los Astrologos de su tiempo, que como para todos los años, y para todos los meses pronosticaban la muerte del Emperador Claudio, alguna vez havia de salir el fallo verdadero.

Lo que estos malicioso Adivinos solicitan, es, que entiendan los que los oyen, que quanto llevo escrito es poca cosa, si no prosigo: y en qualquiera parte de la carrera, que pare, procuraran persuadir al mundo, que ha sido breve mi Curso literario. Es cierto, que ni ahora, ni jamas dire lo que Cesar, quando en la tempestad, que padeció, transitando de Grecia á Italia, considerando cercana su muerte, y con ella cortado el curso à sus victorias, le consolaba su jactan-

tancia con la grandeza de ſus paſadas empreſas (*a*).

*.....Licet ingentes abruperit actus*
*Feſtinata dies fatis, ſat magna peregi.*

Conozco el corto valor de lo que haſta aqui he trabajado, y que nunca tendra mucho todo lo que en adelante puedo trabajar: pero quiſiera, que los que pretenden ſer poco lo que llevo eſcrito, hicieran ſiquiera, no digo otro tanto, ſino la ſeptima parte. Tengo impreſos ſiete tomos del Theatro Critico. Pues la materia es tan dilatada, como ellos quieren ſignificar, quando inſinúan, que es poco lo trabajado haſta aqui, ſaquen à luz un Tomo por lo menos, que comprehenda alguna parte de lo mucho que reſta, y veremos como lo recibe el Pùblico: que no les eſtará mal, ſi èl lo recibe bien.

Sin intento prévio, y aun contra mi habitual deſignio, fue inſenſiblemente reſvalando àcia eſta quexa la pluma, pues mucho tiempo ha que eſtoy en el conſtante propoſito de obſervar, como norma de mi proceder literario, aquel emblema de Alciato, de la Luna, que proſigue ſu curſo ſerena, inſenſible á los diſonantes ahullidos del perro, que la eſta ladrando importuno.

*Et latrat, ſed fruſtra agitur vox irrita ventis,*
*Et peragit curſus ſurda Diana ſuos.*

Dexando, pues, inutiles invectivas, y permitiendo, que ladren los perros, haſta que ſe deſengañen, voy à hacerte, Lector, una advertencia, que juzgo conveniente. En el Diſc. III. §. V. refiero, y refuto la extravagante opinion de un Autor moderno, de que dan noticia las Memorias de Trevoux del año de 1738, Artic. 88, en orden

(*a*) *Lucan. lib. 5.*

den al origen del color de los Etiopes. No havian aún llegado entonces à mis manos las Memorias del año siguiente. Poco ha que las recibí. En el Artic. 33. de ellas esta inserto un Escrito del P. Tournemine, Jesuita, bien conocido en la República Literaria por sus muchas, y eruditas Obras, donde con pruebas concluyentes muestra la clara oposicion de aquella sentencia, con lo que nos enseña la Escritura, en que hay poca diferencia de lo que yo escribo en el lugar citado: pero no debo omitir la noticia, que da, y que yo ignoraba, del primer Autor de aquella opinion. Este fue el Ingles Guillelmo Vvisfton, Autor, no solo Protestante, mas tambien Escritor de varias estrañas Paradoxas, que le hicieron pasar por Herege, aun entre los mismos Hereges. Sabiendo, que desciende de tan ponzoñosa fuente aquella doctrina, comprehenderás mas bien el horror, y desprecio, que merece. *Vale, & ora pro me.*

# LO MAXIMO EN LO MINIMO.

## *DISCURSO PRIMERO.*

### §. I.

1 EL poder, y el arte de los hombres se han hecho admirar en dos distantísimos extremos: el poder en lo mas grande, el arte en lo mas pequeño. Las Pyrámides, los Obelíscos, los Colosos, los Palacios mayores que Ciudades, los Templos superiores en magnificencia á los Palacios, las Torres émulas de la altura de las nubes, fueron los ultimos esfuerzos del poder. Los estremos del arte buscaron el estremo opuesto, ostentando sus primores en lo minimo. La suprema delicadeza de algunos Artifices dió grandes objetos al entendimiento, en los que por su pequeñez apenas podian serlo de la vista; y tanto aumentó los aplausos, quanto disminuyó el tamaño de las obras.

2 Dixera yo, que el mundo no se ajustó mucho á la razon, quando se determinó á celebrar por sus mayores maravillas las Pyrámides de Egypto, el Coloso de Rhodas, el Templo de Diana en Epheso, el Mausoléo de Artemisia, el Palacio de Cyro, los Muros de Babylonia, el Laberinto Egypciaco, la Torre de Pharo, la Estatua de Jupiter Olympico. Pareceme, que en lugar de estas, ó con preferencia á ellas, se debieran aplaudir la Carroza con quatro Caballos, y el Gobernador de ellos, que hizo Myrmecides, de marfil; tan pequeña, que todo lo cubria con sus alas una mosca; la Nave del mismo Myrmecides, que ocultaba con las suyas una abeja; las Hormigas de Calicrates, cuyos miembros no distinguian, sino los de perspicacísima vista; la

Iliada de Homero incluida en la caſcara de una nuez, de que hace memoria Cicerón : eſtas ſon maravillas de la antigüedad. De los dos ultimos ſiglos el Symbolo de los Apoſtoles, y el principio del Evangelio de San Juan, que Fr. Alumno, Religioſo Italiano, eſcribió en eſpacio no mayor que el de una blanca; la repreſentacion de todos los Paſos de la Paſion de Chriſto en madera, de Geronymo Taba, Sacerdote Calabrés, que cabia en la caſcara de una nuez, de el miſmo una Carroza de madera, con dos perſonas dentro, el Cochero que la conducia, y dos Bueyes que la tiraban, haciendo todo no mayor bulto que un grano de trigo; el principio del Evangelio de San Juan, que ſe dice al fin de la Miſa, eſcrito por el Caballero Spanucho, natural de Sena, ſin abreviatura alguna, y de primoroſa letra, en pergamino, no mayor que la uña del dedo pequeño; y la cadena de oro de cincuenta anillos aprifionando una pulga, y haciendo todo el peſo de tres granos, no mas, trabajada por un Platero, natural de Amſterdán, que dice haver conocido Paulo Colomeſio,

3 En eſta Ciudad de Oviedo hay otra maravilla de eſta claſe, nada inferior á la mas prodigioſa de todas las expreſadas. Conſiſte en treinta y quatro Calices de marfil perfectamente labrados, y tan menudos, que todos ſe contienen en una caxita redonda, igual por la ſuperficie externa, á un grano de pimienta, y aun ſobra hueco para otros diez, ú doce, ó mas. Añadeſe la notable circunſtancia, de que cada uno de los Calices tiene una argollita tambien de marfil, de una pieza, que le ciñe por la garganta, y eſtá ſuelta por toda la circunferencia. Es de mucho menor ambito que el aſiento del Caliz, y que el labio de la copa. De modo, que es preciſo que argolla, y Caliz todo ſe hicieſe de una pieza : lo que aumenta en gran manera la dificultad. Viſtos los Calices ſin microſcopio, ſolo repreſentan unos puntos blancos, ſin eſpecificar figura determinada. Aun viſtos con microſcopio, parece la copa mas delicada que el cendal mas ſutil, ó que el mas fino papel. D. Joſeph Miguel Heredia, Caballero iluſtre de eſte Principado, dueño de

esta alhaja, la recibió de mano de un Estrangero, pero ignora quién fue el Artifice.

4 Digo, que con mas razon debieran apellidarse Maravillas del Mundo estas exquisitas menudencias, que aquellas portentosas moles, cuya fabrica costearon las riquezas de muchos Reynos. La mayor gala del arte es introducir en poca materia mucha forma, obrar con acierto las manos en lo que por su pequeñez resiste la direccion de los ojos. Elevemos yá esta máxima á mas noble asunto.

## §. II.

5 EL Criador de todo, el Supremo Numen, el Omnipotente, el Inmenso, el infinitamente Sabio, é infinitamente Infinito, ostentó su Poder, y su Arte con obras de una, y otra clase en la produccion de este Universo. En todo hizo brillar su Omnipotencia, y su Sabiduría; pero mas sensiblemente su Poder en lo mas grande, su Arte en lo mas chico.

6 ¿Quién, al mirar con reflexion esa portentosa maquina de Cielos, y Astros, no se llena de estupor? El globo de la tierra, que nos parece tan grande, es, respecto del globo celeste, menos que un atomo, comparado con un monte. ¿Qué distancia hay de la tierra á la Luna? Noventa mil leguas, segun los mas hábiles Astronomos. Adviertase, que en este, y en los demás cómputos que se siguen, hablo de aquellas leguas, de las quales caben veinte y cinco en un grado terrestre. De aqui se infiere, que la superficie cóncava del primer Cielo es mas de 3600, veces mayor que la superficie de la tierra. Pero esto es nada. ¿Quánto hay de la tierra al Sol? Treinta y tres millones de leguas. Seguimos los cómputos recibidos por la Academia Real de las Ciencias. De aqui se colige, que el globo del Sol es un millon de veces mayor que el globo terrestre; de suerte, que para hacer un cuerpo tan grande como el globo del Sol, sería menester juntar un millon de globos terrestres. Siendo tan enorme el exceso que hace el Sol á la tierra en magnitud, ¿quál será el que le hace el quarto Cielo por donde gi-

NOTA.

ra el Sol? Siendo cierto, que dividiendo la ſuperficie del quarto Cielo en quinientas mil partes, aun no ocupa una de ellas el Sol. Pero, oh, quánto camino nos reſta que andar! ¿Quánta es la diſtancia del Sol al Planeta Saturno? Diez vezes mayor que la de la tierra al Sol. A eſta cuenta ſale, que Saturno diſta de la tierra treſcientos y treinta millones de leguas. El célebre Hugens ajuſtó, que una bala de artillería, volando ſiempre con igual velocidad, tardaria veinte y cinco años en llegar deſde la tierra al Sol; y deſde la tierra á Saturno doſcientos y cincuenta. Superiores á Saturno, y muy ſuperiores eſtán las Eſtrellas fixas. ¿Pero á qué diſtancia? Eſto no ſe ſabe; ſe sospecha, y ſe ſoſpecha con notable variedad. En quanto á magnitudes, y diſtancias, en Saturno se acaba la ciencia Aſtronomica; y en ſu lugar, de alli adelante, entra la conjetura. Aun á Saturno, y aun á Jupiter no llega la ciencia, ſin contingencias de tener mucho de opinion. Veamos yá lo que ſe diſcurre en orden á la diſtancia de las fixas.

7 Caſini el hijo, por el ángulo de la paralaxe annua, que obſervó en la Eſtrella *Sirius*, una de las de primera magnitud, deduxo, que ſu diſtancia á la tierra es 43700 veces mayor que la de la tierra al Sol, á cuya cuenta diſta *Sirius* de la tierra 1442100 millones de leguas. Paſando adelante con la eſpeculacion, y ſuponiendo como veriſimil (lo que tambien juzgó mayor Hugens), que las Eſtrellas fixas, todas ſon realmente iguales en magnitud, y ſolo ſe repreſentan mayores, ó menores á proporcion de ſu menor, ó mayor diſtancia de la tierra, infirió, que las Eſtrellas de ſexta magnitud, que son las menores, diſtan de la tierra ſeis veces mas que la Eſtrella *Sirius*. Infirió tambien, que qualquiera Eſtrella es un millon de veces mayor que el Sol, porque eſta magnitud reſulta en la *Sirius*, en ſupoſicion de la diſtancia aſignada.

88 Es verdad, que el cómputo del ſeñor Caſini vá fundado enteramente ſobre la obſervada paralaxe de la Eſtrella *Sirius*, la que tiene un gran tropiezo; porque ſi la obſervacion fuese ſegura, probaria el ſyſtema Copernicano, que po-

pone al Sol inmobil en el centro del mundo; y á la tierra con dos movimientos, uno diurno, y otro annuo: el primero, con que en el espacio de veinte y quatro horas se rebuelve sobre su exe: el segundo, con que en espacio de un año gira al rededor del Sol por un circulo, cuyo diametro es de sesenta y seis millones de leguas, y la circunferencia mas de ciento noventa y ocho. Esto tiene contra sí muchos lugares de la Escritura, que expresan el movimiento del Sol, y la inmobilidad de la tierra. Estos, por mas que los Copernicanos pretendan explicarlos, tienen fuerza muy superior á la observacion del Señor Casini, aunque confirmada con las de otros dos célebres Astronomos, Hook, y Flamsteed, que le precedieron. Fuera de que tales observaciones son falibles por varios capitulos, como yá notaron otros hábiles Mathematicos. Otros once capitulos numéra Eusebio Amort, por donde están sujetas á falencia las observaciones de paralaxe de las estrellas fixas (*a*).

## §. III.

9 ¿PEro qué necesitamos de este arriesgado systéma para nuestro asunto? Sin él asombran las portentosisimas moles de Cielos, y Astros. Las observaciones, que colocan á Saturno en la enorme distancia de la tierra, que insinuamos arriba, son totalmente inconexas con el systéma Copernicano. ¡Qué magnitud tan prodigiosa resulta de aqui al Cielo, por donde gira este Planeta, y aun al Planeta mismo! Siguiendo la progresion Geométrica, con que se vá aumentando la distancia de los Astros, en todos aquellos adonde pudo llegar la observacion, á proporcion que se ván colocando unos sobre otros, debemos suponer las estrellas fixas mucho mas distantes de Saturno, que Saturno lo está de Jupiter. Las observaciones recientes suponen á Saturno distante de Jupiter ciento sesenta y cinco millones de leguas. Infiérese, segun la progresion que hemos dicho, que las fixas disten de Saturno cerca de trescientos millones.

He-

(*a*) *Sect. 1. de Systemate univ. cap. 2.*

10 ¿Hemos llegado yá al ultimo término? Aún eſtamos, ſegun lo que mas veriſimilmente ſe puede discurrir, muy lexos de él. Muchas bien fundadas conjeturas perſuaden, que no todas las fixas eſtán en la miſma altura, antes con inmenſa desigualdad mas elevadas unas que otras. En todos los Aſtros inferiores á ellas nota la obſervacion Aſtronómica eſtra gran desigualdad. Sean diferentes Cielos los que habitan los Planetas, ó como ſe tiene yá por cierto, uno ſolo; eſto es, un inmenſo cuerpo homogeneo, tranſparente, liquidiſſimo; es evidente, que todos los Planetas eſtán en diferentiſſimas alturas, no ſiendo la diſtancia del mas baxo á la tierra, ni aun la treinta meliſſima parte de la diſtancia del mas alto. Es naturaliſſima la conjetura de que los Aſtros ſuperiores á eſtos, donde no puede llegar la obſervacion de la altura, ſe vayan alexando mas, y mas de la tierra en la miſma conformidad. El número de las eſtrellas fixas, que ſe deſcubren á ſimple viſta, no pasan de mil y quatrocientas, ó mil y quinientas. El número de las que ſe vén con los telescopios, es incomparablemente mayor. En la coſtelacion, llamada *Orion*, no ſe deſcubren á ojos deſnudos mas que treinta y ocho eſtrellas. Con el teleſcopio se reconocen en ella mas de dos mil. El P. Ricciolo dice, que veriſimilmente ſe puede creer, que lleguen al número de dos millones las eſtrellas que ſe manifieſtan por medio del teleſcopio. ¿Qué ſerá, ſi todas ellas eſtán al modo que los Planetas, y ſiguiendo la miſma progreſion que ellos, en diſtintas, y muy desiguales diſtancias de la tierra? Siendo aſi, havrá eſtrella que diſte de Saturno mil millones de veces mas que Saturno diſta de la tierra, y aun mucho mas. Havrá aſimiſmo eſtrella, que ſea mil millones de veces, y aun mucho mas mayor que el Sol, el qual es yá un millon de veces mayor que la tierra. ¿Qué ſerá, ſi hay incomparablemente mayor número de eſtrellas que las deſcubiertas, y que por mucho mas elevadas no ſe han deſcubierto haſta ahora, aun por medio de los mayores telescopios? Eſto es tan digno de creerſe, que nada mas. Antes que ſe inventaſe el teleſcopio, ſe juzgaba que no havia mas eſtrellas

que

que las que descubre la simple vista. Inventado el telescopio, se empezaron á ver muchas mas. Este numero se fue aumen-

ſeña de alguna mina de oro? Jorge Agricola en el tratado *de Veteribus, & novis metallis*, prueba lo miſmo de Alemania, y Francia, con la diſtincion de que en Francia, haviendolas havido algun tiempo, ninguna hay hoy; en Alemania las hay, pero pocas, reſpecto de las que en un tiempo huvo,

47 Eſta falta de minas en los Paiſes, donde antiguamente las huvo, neceſariamente depende de alguno de los capitulos arriba expreſados, ú de todos diſtributivamente. Unas realmente ſe havrán acabado, otras ſe havrán olvidado, otras havrán quedado en tanta profundidad, que no pudieſen beneficiarſe: otras por ſu pobreza ſe deſpreciarian como inutiles. Y ultimamente, deſpues de la ſucceſſion de algunos ſiglos, de caſi de todas eſtas ſe havrá perdido la memoria.

48 De todo lo dicho ſe infiere neceſariamente, que el que en tal, ó tal Pais no ſe vea hoy alguna mina de oro, no prueba que en tiempos muy antiguos no huvieſe copia de ellas, y los Naturales las beneficiaſen con grande utilidad ſuya. Luego aunque hoy no se hallen minas de oro en alguno de los Paiſes vecinos al Tigris, y al Eufrates, no eſtorva que huvieſe muchas, y muy copioſas en tiempo de Moyſés; lo que baſta para la verificacion de que el Phiſon, aunque tuvieſe ſu curſo por tierras donde hoy no ſe halla un grano de oro, paſaba por un Pais abundante de eſte metal.

## §. X.

49 ESte principio ſirve igualmente para el deſembarazo de otras dos qüeſtiones, que haſta ahora agitaron no con menor conato los Expoſitores Sagrados, que la del ſitio del Paraiſo: la primera, qué tierra ſea la que en la Eſcritura ſe llama *Ophir*, de donde Salomon conduxo por medio de ſus naves tanta copia de oro; la ſegunda, qual la de *Tharſis*, de donde traia oro, plata, dientes de elefantes, monas, y pavones. Los Autores, que tratan eſtas dos qüeſtiones, tienen por requiſito eſencial para la deciſion, buſcar dos Paiſes, el uno de los quales abunde de oro, y el otro ſobre abundar de oro, y plata, crie monas, pavones,

y elefantes. Decimos que eſtas circunſtancias ſon inconducentes para hallar por ellas las Regiones de Tharſis, y Ophir; pues que hoy tal Region produzca aquellos generos, no infiere que les produxeſe en tiempo de Salomón; ni el que los produxeſe en tiempo de Salomón, infiere que los produzca ahora. En quanto á las minas de oro (la miſma razon milita en las de plata), yá hemos probado que de unos ſiglos á otros ha havido gran variedad. En quanto á la produccion de tales, ó tales animales en tal, ó tal País, tenemos tambien pruebas eſpecificas de que tambien en eſto ha havido gran variedad. En la Siberia, País Septentrional del Aſia, de la dominacion del Czar, es conſtante que huvo en algun ſiglo gran copia de elefantes; cuya prueba invencible ſe toma de la prodigioſa copia de dientes de eſtos brutos, que ſe halla en aquel País. El pececillo llamado *Púrpura*, que ſe cogia en el mar de Tyro, há mucho tiempo que no parece en él, ni en alguna de ſus cercanias. Aſi pudieron ſer aquellos Paiſes, de donde Salomón traía oro, plata, pavones, monas, y dientes de elefantes, diſtintos de todos los que hoy producen eſtos generos minerales, y animales.

50 Con eſta ocaſion notaré aqui, que algunos Expoſitores, por cierta equivocacion, han concebido mucho mas dificil, que en realidad lo es, la qüeſtion ſobre ſeñalar, qué País ſe llamaba Tharſis; y de aqui ſe han movido á inventar opiniones, acaſo muy diſtantes de la verdad. Es el caſo, que en el lib. 3 de los Reyes, cap. 10, ſe dice, que la Flota de Salomón en cada trienio hacia un viage á Tharſis: *Claſsis Regis per mare cum claſſe Hiram ſemel per tres annos ibat in Tharſis.* Eſte Texto le han entendido muchos como que la Flota tardaba tres años en la ida, y vuelta de eſte viage; por lo que conſiguientemente diſcurrieron unos en co'ocar á Tharſis en la América, otros en hacer aquella navegacion ſumamente heterogenea, y prolixa por varios, y diſtintiſimos Puertos de Europa, Africa, y Aſia. Es claro que el Texto no pide entenderſe de ese modo. Aunque la Flota fueſe, y volvieſe de Tharſis en dos meſes, como en cada tres años no hicieſe mas de un viage, queda integra,

y

y ſána en todo rigor natural la verdad del Texto : como con toda verdad ſe dice , que un Mercader de eſte País vá una vez cada año á Bilbao , aunque no tarde mas que un mes en ida , y vuelta.

§. XI.

51 NO veo que contra nueſtra ſentencia pueda oponerſe coſa de algun momento ; antes juzgo que eſtá perfectamente acorde con el Sagrado Texto de la Vulgata en todas ſus circunſtancias, ſin que en ella ſe explique ni una palabra con violencia ; lo que me parece no ſe verifica en otra alguna de todas las demás opiniones , que hay ſobre eſta materia.

52 He dicho que nueſtra ſentencia eſtá perfectamente acorde con el Sagrado Texto de la Vulgata. En eſto eſtá la gran dificultad de la qüeſtion : porque ſi ſe quiere decir (como han dicho muchos Expoſitores , aun de los mas Catholicos ) que la Vulgata en algunas voces , y aun clauſulas inconducentes para la doctrina de Fé , y coſtumbres , ſe aparta de la genuina ſignificacion del original Hebreo , es mucho mas facil reſolver la qüeſtion del ſitio del Paraiſo, y ſe podrá elegir eſte ſin eſtorvo en diſtintos , y diſtantes Paiſes. La razon es, porque en el original Hebreo no hay las voces de Tigris , y Eufrates ; ſino en lugar de Tigris, *Chiddechel* ; en lugar de Eufrates , *Perath.* Como hoy ningunos rios del mundo ſe apellidan con eſtos nombres , como ni tampoco con los de Phiſon , y Gehon , el que no ſe atáre , para la verſion de las dos primeras voces , á la Vulgata , podrá eſcoger para el ſitio del Paraiſo los quatro rios, que le parecieren mas comodos , tengan hoy los nombres que quiſieren : y por conſiguiente eſtará á ſu arbitrio colocar el Paraiſo en diſtintos , y diſtantes Paiſes. Al contrario eſtando atados á la Verſion Vulgata , nos vemos precisados á poner el Paraiſo en ſitio donde le bañaſen los miſmos rios , que hoy ſe llaman Tigris , y Eufrates , porque eſtos miſmos nombres tenian quando ſe hizo la Verſion Vulgata.

53 De diſcurrir en eſta materia con independencia de

la Vulgata procedió tanta variedad de opiniones, que colocan el Paraíso en sitios diversísimos, y distantísimos de todo el curso del Eufrates, y el Tigris; libertad que se tomaron algunos Expositores mas que de mediana nota. De aqui procedió llevarle unos á la Isla de Zeylán, y otros á la Torrida Zona, otros á Continente distinto del nuestro, &c.

54 No ignoro que muchos doctísimos Theologos, y Expositores sienten, que la declaracion del Concilio Tridentino, ses. 4, cap. 2, en orden á la autenticidad de la Vulgata, solo fue difinitiva en quanto á que la Vulgata está exenta de todo error *in rebus fidei, & morum*; pero no de erratas introducidas por incuria en algunas cosas insubstanciales, y leves. Aun algunos de los gravísimos Theologos, que asistieron al Concilio, explicaron ser de este sentir, como Vega, *lib. 5 de Justificat.* Cano *de Locis*, *lib.* 2, *cap.* 13, 14, 15. Diego de Payva *in Defensa Vulgatæ*, *lib.* 2. Salmeron, Prolegom. 3. Añade Vega, que al Cardenal de Santa Cruz Marcelo Corvino, uno de los Legados, y Presidentes del Concilio, oyó decir, que esta havia sido la mente de los Padres en aquella declaracion. Tampoco ignoro que aun despues de la Correcion de la Biblia, hecha por Sixto V, posterior al Concilio Tridentino, y la ultima por Clemente VIII, Varones grandes sienten, que aun hay lugar á mas correcciones; bien que en cosas tan insubstanciales, que por justas causas pareció mas conveniente dexarlas como estaban. Esto expresó claramente el gran Belarmino en una epistola á Lucas Brugense: *Scias velim Biblia Vulgata non esse à nobis accuratissimè castigata: multa enim de industria justis de causis pertransivimus, quæ correctione indigere videbantur.* Y lo que es mas, el mismo Clemente VIII, en la Bula que precede al Prologo de su edicion, significa lo proprio por estas palabras: *In hac Vulgata editione visa sunt nonnulla mutanda, quæ consultò mutata non sunt.*

55 Añado, que parece que hoy reyna en Roma este mismo sentir; lo que colijo, de que haviendo el P. Natal Alexandro en el Siglo IV de su Historia Eclesiastica, di-

fer-

sertacion 39, art. 5, no solo afirmado, que en la Vulgata restan aun muchas erratas que corregir (de las quales especifica un gran numero en el articulo siguiente), mas tambien que parte de ellas vienen, no de los Copistas, ó Impresores, sino del mismo Interprete, que traduxo la Sagrada Biblia del Hebreo al Latin; examinando despues severamente en Roma toda la Historia Eclesiastica de este Autor los Censores Romanos, que nada indulgentes anduvieron con él, antes le notaron, y borraron innumerables proposiciones, en este punto no tocaron poco, ó mucho, antes dexaron aquellos dos articulos totalmente indemnes.

56 Con todo lo dicho no apruebo, ni puedo aprobar la libertad, que algunos se toman para enmendar la Vulgata por el Hebreo, sin urgentisimo motivo; esto es, quando la Vulgata parece que pugna consigo misma, y segun el Texto Hebreo cese la contradiccion; con cuya ocasion enmendaron uno, ú otro lugar algunos Varones pios, y eruditos. ¿Y qué mucho? Si tambien hay Texto, que por el motivo de oposicion con otro, grandes hombres juzgaron se debia enmendar, no solo en la Vulgata, mas tambien en el Hebreo. En el lib. 4. de los Reyes, cap. 8, se dice, que Ochocias era de veinte y dos años quando empezó á reynar. En el segundo del Paralipomenon, cap. 22, se lee, que era Ochocias de quarenta y dos años quando empezó á reynar. Cayetano, Tornielo, Saliano, Spondano, Petavio, Cornelio Alapide, Natal Alexandro, y otros muchos, han juzgado ser estos dos Textos totalmente irreconciliables; por lo qual quieren que se corrija el segundo por el primero. Pero esta antilogia, no solo se halla en la Vulgata, mas tambien en el Hebreo. El original Hebreo fue copiado muchas veces, como tambien la Vulgata; asi pudo por inadvertencia de algun Copista introducirse en él esa errata, como por lo mismo se introdugeron muchas en la Vulgata. En las Biblias Syriacas, de que antiguamente usó la Iglesia de Antioquia, y en algunos ma-

manuscritos Griegos, está conforme el Texto del Paralipomenon con el de los Reyes.

57 Algunas veces, aunque en el fondo no haya oposicion, hay necesidad de explicar las expresiones de la Vulgata por las del Hebreo. Pongo por exemplo: En el cap. 34 del Exodo hay esta clausula, hablando de Moysés al baxar del monte Sinai: *Et ignorabat quod cornuta esset facies sua ex consorcio sermonis Domini.* Y luego inmediatamente: *Videntes autem Aaron, & filii Israel cornutam Moysi faciem*, &c. En el Hebreo se lee: *Non cognovit quod resplenduisset cutis faciei ejus, cum loqueretur cum eo, & vidit Aaron, & omnes filii Israel Moysem, & ecce resplenduit cutis faciei ejus.* Es cierto que la expresion de la Vulgata es metafórica, y para los mas tan obscura, que la dán un sentido totalmente disono. El Hebreo la declara: y que se deba entender en el Texto lo que directamente exprime el Hebreo, consta tambien de San Pablo, epist. 2 ad Corinth. cap. 3, por aquellas palabras: *Ita ut non possent intendere filii Israel in faciem Moysi propter gloriam vultus ejus.*

58 Como quiera que se hallen algunas voces, ó sentencias en la Vulgata no correspondientes á las que tiene el Hebreo, nunca dixera yo, que la falta viene de la ignorancia del Interprete Traductor (sea S. Gerónymo, ú otro Padre mas antiguo) sino de los Copistas, ó Impresores. Dicen que hay algunas de tal naturaleza, que no pueden proceder de yerro de la Imprenta, ni de inadvertencia del Copista. Vengo en ello. ¿Pero quién quitará que procedan de malicia, infidelidad, ó bachillería, y capricho de uno, ú de otro? Henrico Christiano Henninio, en una de sus Notas sobre las Epistolas Itinerarias de Jacobo Tollio, dice que en Gonda, Ciudad de Holanda, se imprimió el año de 1479 una Biblia, en cuya frente, y titulo se puso, que esta edicion era *corregida*, y *aumentada*. Y porque no se pensse, que esta sería una mera equivocacion del Impresor, añade, que efectivamente aquella edicion introduxo en el Sagrado Texto gran número

mero de fabulas. Noteſe el año de la impreſion, porque ſe vea que no todas las corrupciones de eſta claſe ſe deben atribuir á los Hereges, pues en aquel tiempo aún toda Holanda era Catholica.

59 Pero todo lo dicho, de qualquier modo que ſe tome, nada indemniza á los que, para colocar el Paraiſo en ſitios muy diſtantes del Tigris, y el Eufrates, voluntariamente ſubſtituyen á eſtos rios otros diverſiſimos. En el caſo preſente no hay motivo que preciſe á deſviarſe de la Vulgata. Es verdad que el Hebreo ſignifica los dos rios Tigris, y Eufrates con otras voces; mas eſto no induce oposicion alguna entre el original, y la Verſion. Llamaronſe los dos rios *Chiddechel*, y *Perath*, quando Moysés eſcribió; mudaronſe deſpues eſtos nombres (lo que es veriſimil acaeció á todos los demás del mundo) en los de Tigris, y Eufrates; y hallandolos yá el Interprete, que traduxo el Geneſis del Hebreo al Latin, en la poſeſion de eſtos dos nombres, los apellidó con ellos, lo que hizo juſtiſimamente para dar idea menos confuſa del ſitio del Paraiſo. Por otra parte, la ſenda que he tomado en eſte Diſcurſo eſtá eſenta (ſi no me engaño) de todos los tropiezos, que haſta ahora ſe encontraron en el Sagrado Texto de la Vulgata.

VE-

# VENIDA DEL ANTE-CHRISTO, Y FIN DEL MUNDO.

## *DISCURSO QUINTO.*

### §. I.

1 CONsta claramente de las Sagradas Letras, que llegará tiempo, en que cortando la Providencia el hilo al largo texido de las generaciones humanas, vendrá el Hijo de Dios á juzgar vivos, y muertos. Este termino fatal será procedido de funestas turbaciones en los Cielos, en los Elementos, en los negocios humanos. Pero la primera de todas será la terrible persecucion, que padecerán todos los justos, y verdaderos creyentes debaxo de la opresion de un tyrano iniquísimo, y poderosísimo, que obrará en la tierra con amplísimos poderes de todo el Infierno; y cuyo caracter expresó el Apostol San Juan, dandole previamente el nombre de *Anti-Christus*, esto es, *Contra-Christo*; porque todas sus acciones se dirigirán á desterrar enteramente del mundo el culto del Redentor.

2 ¿Mas quándo será esto? Nadie lo sabe. Aun á los Angeles del Cielo se esconde este secreto (*a*), porque Dios lo reservó para sí solo: *De die autem illa, & hora nemo scit, neque Angeli Cœlorum, nisi solus Pater.* Con todo, á tanto se arroja la temeridad humana, que lo que es incomprehensible á los Angeles, presumen averiguar los hombres.

§. II.

(*a*) *Matth. cap. 24.*

## §. II.

3 LOs que mas deſcaminadamente diſcurrieron en eſta materia ſon los que por obſervaciones Aſtronomicas, ó Aſtrologicas quiſieron determinar la duracion del mundo. De eſte numero fue el Cardenal Pedro Aliacenſe, Varon por otra parte doctiſſimo, pero tan encaprichado de la vanidad Aſtrologica, que pretendia, que aun los ſucefos ſobrenaturales, y ſolo dependientes de la abſoluta, y extraordinaria Potencia de Dios, como el Diluvio Univerſal, Nacimiento, y Milagros del Redentor, ſe podian adivinar por las eſtrellas. Eſte, pues, ſin otro principio, ó fundamento, determinó el fin del mundo para el año de 1789: Geronymo Cardano, que alexandoſe poco del Aliacenſe, le ſeñaló para el año de 1800; y Arnaldo de Villanova, que anticipando á aquella cuenta mas de quatrocientos años, le colocó, dicen unos, en el de 1326: otros en el de 1335: otros en el de 1345: otros en el de 1376; no conſultaron para ſus predicciones otros oraculos, que los miſmos del Aliacenſe; eſto es, los Luminares Celeſtes. Puede agregarſe á eſtos un Rabi, llamado Iſaac Azan, que floreció en tiempo del Rey D. Alonſo el Sabio, el qual medía la duracion del mundo por la del año magno de Platon. Dan eſte nombre á aquel eſpacio de tiempo, que ſe requiere para que todos los Aſtros vuelvan al ſitio, y poſitura, que tenian al principio, y unos le componen de quince mil años Solares, otros de treinta y ſeis mil, otros de mas, y otros de menos.

4 Con motivo, aunque no tan ridiculo, harto inſubſiſtente, computaron otros la duracion del mundo, yá por leviſſimas conjeturas, yá por ſinieſtra interpretacion de las Sagradas Letras. S. Geronymo dice, que Apolinario Laodiceno interpretaba las Semanas de Daniel de modo, que reſultaba la venida del Ante Chriſto el año 490 de la Encarnacion del Verbo. Philaſtrio cita otros, que anticipaban el fin del mundo al año 365 de nueſtra Redencion. Otros, regulando la duracion del mundo por una proporcion numerica, voluntaria á la de ſu Creacion, decian,

que como la Creacion havia sido hecha en seis dias, su existencia duraria seis mil años. San Ambrosio, y el Venerable Beda citan otros, que proporcionando tambien á cada dia un milenario de años, echaban la cuenta por otro camino para sacar, que pasados siete mil años, seria el Juicio final. Otros, de quien hace mencion el P. Benito Pereyra en el libro primero de su Comento sobre el Genesis, discurriendo que desde la venida de Christo hasta el fin del mundo, correria igual espacio de tiempo, que desde la Creacion hasta el Diluvio, pronosticaban la ruina del Orbe para el año de 1656 de nuestra Redencion. San Agustin refiere otras tres sentencias; la primera, que señalaba por termino de la duracion del mundo el año de 400 de Christo; la segunda, el de 500; la tercera, el de 1000. Finalmente, otros de quienes habla San Vicente Ferrer, querian (no sé por qué) que el número de años desde el Nacimiento de Christo hasta su segunda Venida, fuese no mayor, ni menor que el de los versos de los Psalmos de David; de modo que en el sentir de estos, la coleccion de aquellos versos constituyen una série successiva de profecías, relativa segun el orden numérico, en que están colocados todos los años despues del Nacimiento de Christo hasta el fin del mundo; esto es, el primer verso es profecía para el primer año, el segundo para el segundo, &c.

5 Todos estos son sueños de gente despierta, y es la mas benigna censura, que se les puede aplicar. Muchos de los cómputos referidos se hallan yá falsificados. Lo mismo sucederá á todos los demás, salvo que una mera casualidad haga encontrar el pronóstico con el suceso.

## §. III.

6 COn algo mas de verisimilitud discurrieron los que ponen igual distancia de tiempo entre la venida del Redentor, y fin del mundo, á la que huvo desde el principio del mundo hasta la Venida de Christo. Fundanse estos en aquellas palabras del Profeta Habacuc, cap. 3:

Lo

*Domine opus tuum in medio annorum vivifica illud, in medio annorum notum facies; cum iratus fueris, misericordiæ recordaberis.* La obra de Dios por antonomasia, dicen, es la Encarnacion del Verbo, y mediante ella, la Redencion del hombre. Luego en medio de los años, esto es, con igual distancia de tiempo, respecto al principio, y fin del mundo, hizo Dios esta grande obra. Pero las dos expresiones, la primera *opus tuum*, y la segunda *in medio annorum*, son tan equivocas, obscuras, y de tan varios modos las interpretan los Expositores Sagrados, que queda en una suma incertidumbre el cómputo, que por este Texto se hace de la distancia del Juicio final.

## §. IV.

7 OTro modo de errar distinto, y mucho mas freqüente, huvo en esta materia, que fue el de imaginar proximo el Juicio final, yá por creer revelaciones fatulosas, ó rumores vanos, yá por juzgar, que en los sucesos ocurrentes se hallaba el carácter proprio de aquellos, que, segun el testimonio de las Sagradas Letras, precederán la ruina del Orbe,

8 Prevaleció en algunos tiempos un prurito notable de anunciar, ó yá existente en el mundo, ó proximo a venir el Ante-Christo. Hasta los sagrados Púlpitos se atrevió á subir esta patraña en las lenguas de Predicadores temerarios, que desahogaban su imprudente, ó fingido zelo, aterrando con ella á sus oyentes. Pagóle tanto este desorden, que el Sumo Pontifice Leon X le halló digno de remediarle en un Concilio General, el ultimo Lateranense, donde en su Bula *Supernæ Majestatis*, eficacissimamente intima á todos los Predicadores, que por ningun caso anuncien al Pueblo la venida del Ante Christo, ó el tiempo fixo del Juicio final. Aun este remedio no debió de ser suficiente á atajar el mal; pues vemos, cerca de cincuenta años despues, que el primer Concilio Provincial Mediolanense, que presidio S. Carlos Borromeo, en la Constitucion sexta *de Prædicatione verbi Dei*, trató de corregir este abuso,

cu-

entre otros, en que caían muchos Predicadores : *Ne certum tempus Anti-Chriſti adventus, extremi judicii diem præcedat.*

9 Yá en los principios de la Igleſia havia empezado á oirſe eſta cantinela ; pues de San Pablo en la carta 2 á los de Theſalonica, cap. 2, conſta, que en ſu tiempo havia impoſtores, que anunciaban proximo el Juicio final, y el Apoſtol en el lugar citado rebate eſta ficcion.

10 El error de creer proximo el Juicio final, por imaginar eſtampadas en los ſuceſos ocurrentes algunas ſeñas de las que la Eſcritura inſinúa como previas á aquel dia fatal, comprehendio en diferentes tiempos á muchos hombres grandes en virtud, y letras. Las perſecuciones de la Igleſia, la relaxacion grande de coſtumbres, guerras ſangrientas, eſterilidades, terremotos, y otras calamidades públicas, ſe les repreſentaban preludios de la tragedia univerſal. Eſte juicio hicieron las Igleſias de Leon de Francia, y de Viena del Delfinado, con ocaſion de la perſecucion de Marco Aurelio, y ſe lo eſcribieron á las Igleſias Aſiaticas, como refiere Euſebio. En la perſecucion de Septimio Severo creyó tambien Tertuliano proxima la venida del Ante Chriſto, como conſta de él miſmo en el libro de *Fuga in perſecutione*, cap. 2. San Dionyſio, Obiſpo de Alexandria, cayó en la miſma aprehenſion en la perſecucion de Decio. San Cypriano, al vér la perſecucion de Galo, y Voluſiano, no como quiera aprehendió cercana la venida del Ante Chriſto, ſino que la dió por fixa, y conſtante. Aſi eſcribe en la epiſtola 66 á los Tibaritanos : *Debeis ſaber, y creer como coſa cierta, que el dia fatal yá empezó á eſtar ſobre nueſtras cabezas, y ſe ha acercado el ocáſo del ſiglo, y tiempo del Ante-Chriſto.* Lo proprio ſucedió á S. Hilario en la perſecucion movida por el Emperador Valente, que favorecia la ſecta de Arrio contra los Catholicos. San Juan Chryſoſtomo, S. Geronymo, S. Ambroſio, y S. Gregorio el Grande, cada uno reſpectivamente en ſu tiempo, ſe creyeron cercanos al fin del mundo, pareciendoles vér en las calamidades públicas las notas de ſu proxima ruina. Conſta eſto

esto de muchas expresiones formalísimas de los quatro Padres citados. San Martin, Sumo Pontifice, sintió lo proprio, con ocasion de la persecucion de Constante, Emperador Monotelita. San Bernardo, contemplando la corrupcion de costumbres, que reynaba en su tiempo, juzgó haver llegado el comun desorden á tal extremo, que yá no podia tardar el Ante Christo: *Superest ut reveletur homo peccati, filius perditionis.* (a) Otros muchos, que omito, y en diversos tiempos, fueron del mismo sentir.

## §. V.

11 MAs no puedo dexar en silencio dos casos singularísimos pertenecientes á este asunto. Son dos phenómenos raros de la Historia, que pueden motivar algunas utiles reflexiones á la mas delicada critica. Entre los que creyeron (al parecer) proximo en su tiempo el fin del mundo, son comprehendidos dos Sugetos eminentísimos en santidad: San Martin de Turón, y S. Vicente Ferrer, con la singularidad de juzgar existente yá en el Mundo al Ante-Christo. Consta lo primero de Sulpicio Severo, que dice haversélo oido al mismo San Martin. Estas son sus palabras, como las copian el Dominicano Maluenda, *lib.* 1 *de Anti Christo*, *cap.* 36, y el Benedictino Calmet, *Dissert. de Anti-Christo*, *art.* 4: *Non esse autem dubium, quin Anti-Christus malo spiritu conceptus, esset etiam in annis puerilibus constitutus, ætate legitima sumpturus imperium. Quod autem hæc ab illo audivimus annus octavus est. Vos autem æstimate, quo in præcipitio consistunt, quæ futura sint.* Segun este testimonio de Sulpicio Severo, aquel gran Santo estuvo en la creencia de que yá el Ante-Christo era nacido, y estaba en los años pueriles, quando le participó esta especie al mismo Autor, que la escribe. ¿Qué diremos á esto? Que aquel incomparable espejo de virtud, y prudencia padeció en esta materia alguna especie de ilusion: ¿Quién se atreverá á pensarlo? Que faltase á la verdad el Autor que lo

12-

(a) *Serm. 6. in Psalm. 90.*

refiere: ¿quién lo creerá de la gravedad, y vida exemplar de Sulpicio, digno discipulo del mismo S. Martin de Turon? Puede ser que el Maestro lo pronunciase solo como una falible conjetura, fundada en algunas observaciones de los sucesos de aquel tiempo, y el discipulo equivocado lo recibiese como asercion positiva,

## §. VI.

12 LO de S. Vicente Ferrer no es menos admirable, y está la noticia fuera de toda duda; porque consta de carta del mismo Santo á Benedicto XIII, ó Don Pedro de Luna, á quien entonces creia verdadero Papa. En dicha carta no solo propone su opinion, mas tambien los fundamentos, que tiene para ella. Traduciré en Castellano lo que de esta carta copia el P. Maluenda; el qual, omitiendo los tres primeros fundamentos, empieza por el quarto. „Lo „quarto (dice el Santo), se muestra la misma conclusion „por otra revelacion, que me refirio cierto Varon, á lo „que me parece, devoto, y santo. Porque predicando yo „la primera vez en las partes de la Lombardia, ahora „hace nueve años cumplidos, vino á mi de la Toscana „aquel Varon, embiado, segun él decia, por ciertos Er„mitaños santisimos, que en las partes de la Toscana „vivian con grandisima austeridad, refiriendome, que „aquellos Varones havian tenido expresas revelaciones de „que el Ante Christo era yá nacido, y que esto debia „denunciarse al mundo, para que los fieles se preparasen „para tan terrible guerra; y que por tanto, dichos santos „Ermitaños me embiaban aquel mensagero, para que yo „denunciase esto al mundo. Infiérese, pues, claramente „de dichas revelaciones, si son verdaderas, que yá el An„te-Christo es nacido, y tiene cumplidos nueve años de „su maldita edad.

13 „Lo quinto, se prueba la misma conclusion por cier„ta otra revelacion expresa, que oí en el Piamonte por rela„cion de un Mercader Veneciano muy fidedigno, á lo que „creo. Este me dixo, que estando él en las partes Ultra-

ma-

„marinas en un Monaſterio de Frayles Menores, aſſiſtiendo „a unas Viſperas ſolemnes, al fin de ellas dos Novicios del „miſmo Monaſterio, haviendo cantado, ſegun la coſtum„bre, *Benedicamus Domino*, inmediatamente arrebatados, „a viſta de todo el Pueblo, que aſiſtia, viſiblemente por „grande eſpacio de tiempo, finalmente concordes clama„ron con voz terrible: *Hoy a eſta hora nació el Ante-Chriſto, „deſtruidor del mundo*: : : : y yo, preguntando, y ha„ziendo peſquiſa del tiempo de eſta viſion, manifeſta„mente halle, que yá paſaron deſde ella acá nueve años „cumplidos.

14 „Lo ſexto, ſe infiere la miſma concluſion por „otras muchas revelaciones hechas á muchiſimas perſonas „devotas, y eſpirituales. Porque andando yo predicando „por diverſas Regiones, Provincias, Reynos, Ciudades, „Villas, y Aldeas, me ocurrieron freqüentemente diver„ſas perſonas devotas, y eſpirituales, refiriendome, y afe„verandome con certeza diverſas revelaciones ſuyas concor„des á lo que ſe ha dicho acerca del tiempo de el Ante„Chriſto, y del fin del mundo.

15 „Lo ſeptimo, ſe prueba la miſma concluſion por „la forzada confeſion de innumerables demonios. Porque „haviendo yo viſto en muchas partes del mundo muchos „energumenos, que eran traídos á un Sacerdote de nueſ„tra compañia, para que los conjuraſe, luego que empe„zaba á conjurarlos, manifeſtamente decian del tiempo „del Ante Chriſto, concordando con lo que ſe dixo arriba, „voceando terriblemente á todos los circunſtantes, que por „la virtud de Chriſto contra la propria voluntád, y mali„cia, ſe veian forzados á predicar eſta verdad á los hom„bres, para que ſe preparaſen por una verdadera peniten„cia: : : : Pero preguntados los demonios, y conjurados „para que dixeſen el lugar del nacimiento del Ante-Chri„to, jamás quiſieron declararlo.

16 „Lo octavo, ſe muestra la miſma concluſion por „los anuncios del Ante Chriſto, que yá empiezan á predi„car por el mundo contra la Doctrina Evangelica: de los „qua-

„quales muchos son demonios en habitos de Ermitaños, „de Religiosos, y de personas honestas, apareciendose á „los hombres; los quales, quando parece que los fieles „los aprehenden, y juzgan los tienen cogidos, de repen„te se desaparecen, como frequentissimamente se ha ex„perimentado en muchos lugares. Por lo qual, de to„dos los motivos dichos formo para mi la opinion, y „creencia verissimil, aunque no ciencia cierta, ó predi„cable, de que há yá nueve años que nació el Ante Christo. „Pero la conclusion, que dice, que presto, y muy presto, „y brevissimamente será el tiempo del Ante-Christo, y fin „del mundo, en todas partes la predico cierta, y figura„mente:::: Esto es, Santissimo Padre, lo que del tiempo „del Ante Christo, y fin del mundo predice, discurriendo „por la tierra, baxo la correccion, y determinacion de „vuestra Santidad, la qual el Altissimo conserve felizmente „lo que deseais. Amen. Escrita en la Villa de Alcañiza á „17 de Julio del año de 1412."

17 No han faltado quienes, blasfemamente atrevidos, hayan discurrido, y aun osado propalar, que San Vicente fingió todas estas cosas, movido del zelo de aterrar los Pueblos, y traerlos por medio del terror á la penitencia de los vicios, y reforma de costumbres. Es cierto que se han visto, y aun acaso se vén hoy, no pocos Predicadores, que usaron del indigno artificio de amenazar á los oyentes con algunas graves calamidades, que los esperaban: en terminos de tal modo compuestos, que les dexaban entender, que lo sabian por revelacion, y con cierta ambigüedad mysteriosa para precaverse de ser reconvenidos de impostura. Detestable abuso, y sumamente injurioso al sagrado ministerio de la predicacion, tomar la mentira, que tiene por padre al demonio, por instrumento para intimar la verdad, que es hija dé Dios! ¿ *Quæ conventio Christi ad Belial* (a)? La palabra de Dios, que como clama el mismo Apostol en otra parte, es viva, eficáz, y mas penetran-

(a) *Paul. epist. 2. ad Corinth. cap. 6.*

trante que el mas afilado cuchillo de dos cortes, necesita del auxilio de la ficcion para insinuarse en las almas. ¿*Numquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos* (a)? Mas por lo mismo que un tal abuso es pernicioso, y abominable, quanto tiene de abominable, otro tanto tiene de increible en el santisimo Apostol de Valencia. Bien sé que se han escrito algunas Apologias á favor suyo sobre este punto; pero solo he visto la justificacion, que hace por él San Antonino.

18 Lo que este Santo dice, en suma se reduce, á que muchas veces las revelaciones no se entienden plenamente, y aunque se entiendan plenamente, Dios, tal vez, por justisimos motivos, abrevia, ó alarga los plazos prescriptos á los sucesos revelados. De esto segundo no faltan exemplares canonizados. Son formalisimos el de la profecia de la muerte del Rey Ezequias, intimada por Isaias. Y el de la prediccion de la ruina de Ninive, clamada por Jonás. Pero como estos exemplares son rarisimos, asi no se debe freqüentar la aplicacion de ellos á fin de justificar predicciones, cuyo cumplimiento falta al termino señalado; ¿y quien no vé que este es un recurso bellisimo para librarse de todo embarazo qualesquiera Impostores, que se metan á Profetas?

19 Quanto á lo primero, aun conviniendo en que tal vez suceda asi, no basta para evacuar la presente dificultad. Bien está que aquel, á quien Dios revela alguna cosa, no entienda plenamente la revelacion; pero que la entienda en un sentido, en que la revelacion es falsa, no es creible, siendo evidente, que Dios la propondrá de modo, que no induzca error alguno en el que la recibe; y el error es inevitable, si la revelacion tiene por objeto alguna cosa diversa de lo que sus expresiones natural, y literalmente significan. Este es el caso en que estamos. Dos aserciones, ó conclusiones hay en la Carta de San Vicente Ferrer. La primera propone el Ante Christo existente yá en el mundo



(a) *Job cap.* 13.

la ſegunda muy proxima ſu venida. La primera ſe funda en revelaciones hechas á otras perſonas: la ſegunda, ſegun parece del contexto, aſi de la Carta, como de la Apología de San Antonino, en revelacion hecha al miſmo San Vicente. Tanto en aquellas, como en eſta, el error ſeria inevitable, ſiendo concebidas en aquellos terminos.

20 A la verdad, en quanto á las primeras no nos ofrece el contexto de la Carta dificultad alguna de momento. El miſmo Santo duda de la verdad. Y ahora nadie puede dudar de que todas aquellas revelaciones fueron ſupueſtas. La revelacion propria del Santo es la que puede anguſtiar, y en efecto anguſtia el diſcurſo. San Antonino reſponde, que aquella expreſion, *preſto, y muy preſto, y brevíſimamente ſerá el tiempo del Ante-Chriſto, y fin del mundo*, no ſignificaba en la intencion de Dios un plazo tan breve, como San Vicente entendió, ſino algo mas dilatado. Pero eſta ſolucion podia ſer admitida en tiempo de San Antonino, no ahora. San Antonino eſcribió ſu Apología (como él miſmo expreſa) quarenta años deſpues que San Vicente predicó proxima la ruina del mundo; y aſi aún podia entonces tenerſe por verdadera la profecía, entendiendo, que la expreſion *preſto, y muy preſto, &c.* podia comprehender plazo algo mas dilatado, que los quarenta años que havian paſado. Pero deſde que San Vicente eſcribió la Carta á Don Pedro de Luna, haſta nueſtro tiempo, paſaron yá treſcientos veinte y tres años. ¿Quién dirá que la propoſicion, y expreſiones, *preſto, y muy preſto, y muy brevemente ſerá el tiempo del Ante-Chriſto, y fin del mundo*, ſe verifican, ó pueden verificar, no haviendo venido el Ante-Chriſto haſta ahora?

21 Es cierto, como advierte el gran Director de Eſpiritus nueſtro Maeſtro Fr. Antonio de Alvarado, *lib. 2 del Arte de bien vivir, cap. 51*, que aun los Santos eſtán expueſtos á padecer una, ú otra vez engaños en materia de viſiones, y revelaciones, ſingularmente los que ſon muy abſtinentes, y de poco ſueño: circunſtancias que á veces diſponen el celebro para recibir una impreſion tan viva de

las

las especies imaginadas, como si fuesen reales sus objetos. Así parece, que sin inconveniente se podria decir, que San Vicente Ferrer en esta materia se engañó, juzgando revelada una noticia, que no lo era.

22 Si esta solucion no agradáre, confieso, que no hallo otro modo de desatar el nudo, sino el que practicó Alexandro con el Gordiano; esto es, cortarle, diciendo, que lo que toca á la prediccion positiva de la proxima venido del Ante-Christo, y fin del mundo, no fue escrito por San Vicente Ferrer, sino intruso en su Carta por algun Copiante infiel. San Antonino es cierto que insinúa tener alguna duda en orden á esto.

23 La manifiesta falsedad de las demás revelaciones, que San Vicente refiere, y á él le refirieron de otras personas conspirantes todas á persuadir existente en aquel tiempo el Ante-Christo, es un insigne exemplar de las muchas ilusiones, y engaños, que hay en materia de revelaciones, y profecias particulares, y que es bien tener presente para no caer en la indiscreta facilidad de muchos, que respetan como voces de Dios las imaginaciones de qualquiera Beata. Tambien es razon tener presente la multitud de Energumenos, que afirmaban lo mismo que aquellas revelaciones, como preservativo contra los frequentes engaños, que se padecen en esta materia, y á que dá motivo la ciega credulidad de muchos Exorcistas. No recae la nota de credulo, ó de facil en el glorioſisimo Apostol de Valencia, el qual aun con tantas noticias, adquiridas por varias partes, de revelaciones, testificaciones de Energumenos, apariciones, y desapariciones de demonios, no pasó de una *creencia verisimil*, como él mismo la llama, de la existencia del Ante-Christo; antes resplandece la alta prudencia del Santo, en que con tantos, y tan repetidos motivos no colocase su asenso en el grado de certeza moral.

24 Y no se debe omitir aqui, que la calamitosa cismatica constitucion, en que se hallaba la Iglesia en aquel tiempo, dividida primero en dos facciones, y despues en

tres, por la duda de qual era verdadero Papa, al principio entre dos, y al fin entre tres Contendientes, era ocasionadisima para creer proxima la venida del Ante Christo, como se juntasen algunos adminiculos al mismo fin. Es cierto, que San Vicente no apartaba los ojos de aquel estado funesto de la Iglesia, quando pensaba, ó asentia á la proxima ruina del mundo; lo que se colige de una ingeniosa alusion, que hace en un Sermon de la segunda Dominica de Adviento, de aquel gran Cisma, á las señales, que segun consta del Evangelio, precederán el Juicio final. Como una de ellas es la obscuridad del Sol, dice el Santo, que esta señal yá la tenian presente; pues siendo el Vicario de Christo el Sol mystico, que ilustra la Iglesia, este Sol estaba entonces obscurecido á la vista de los hombres, ignorando estos, de tres, que se decian Papas, quál era el verdadero. Debemos suponer al Santo afligidisimo, por la grave dolencia, que entonces padecia la Iglesia. Su dolor, en este caso, se debe medir por la grandeza de su zelo; y la tristeza, que causa algun mal grave, es una disposicion del ánimo para temer, y creer otros males diversos. No hay que admirar, que viendo al Santo en esta disposicion, llegasen á él muchos, ó ilusos, ó embusteros, con varios cuentos de revelaciones, apariciones, y prodigios, que afirmaban, y confirmaban la existencia, ó proxima venida del Ante-Christo. Añadese, que el candor proprio de los Varones de eminente virtud, suele dár osadía á los Autores de fabulas, debaxo del supuesto, que hacen, de que quien nunca miente, con dificultad cree que otros mienten.

## §. VII.

25 AUn nos resta otra clase de errores muy extravagantes en orden al Ante-Christo. Estos son de los que llegaron á señalar persona, de quien decian que lo era, ó sería. San Agustin (*a*) refiere, que algunos sentian, que el Emperador Neron havia de resucitar, y sería el

(*a*) *Lib. 20 de Civit. cap. 19.*

el Ante-Chriſto ; pero otros conſintiendo en que Nerón ſeria el Ante-Chriſto , afirmaban , que no era muerto , ſino que milagroſamente ſe conſervaba oculto , manteniendo ſiempre el vigor juvenil , haſta que llegaſe el tiempo de moſtrarſe al mundo , y exercer en él ſu impía , y tyrana dominacion. Sulpicio Severo , Varon por otra parte muy grave , ſe moſtró inclinado á eſta ridicula opinion en el libro ſegundo de *Sacra Hiſtoria*.

26 En el Tom. IV , Diſcurſo XIV , num. 73 , copiamos la noticia , que nueſtro Abad Tritemio dá de aquel portentoſo Eſpañol Fernando de Cordoba , refiriendo , que en conſideracion de ſu milagroſa extenſion en Ciencias , Artes , y Lenguas , algunos imaginaron , que era el Ante-Chriſto.

27 Pero á quantas opiniones extravagantes ha havido en orden al tiempo , y perſona del Ante Chriſto , excede el delirio de los Hereges modernos , del qual trataremos con alguna extenſion , porque ſe vea , á qué abſurdos , ó quimeras deſpeña á eſtos miſerables el ciego , y furioſo odio , que profeſan á la Sagrada Igleſia Catholica Romana.

## *Opinion de los Hereges modernos en orden al Ante-Chriſto.*

## §. VIII.

28 AUnque en la grande Oficina de errores, la Eſcuela digo de Lutero , comprehendiendo en ella para eſte efecto la de Calvino , ſe fraguaron tantos , y tan agigantados mentales monſtruos , entiendo que ninguno , cuya deformidad ſea mas viſible , y palpable , que la deſignacion del Ante-Chriſto. Prepareſe el Lector para entender una coſa admirable, que no sé ſi le moverá mas á indignacion , ó á riſa, ¿Quién penſará que en la Eſcuela Luterana es el Ante-Chriſto ( yá lo digo ) el Pontifice Ro-

Romano ? Asi lo afirmó Lutero , asi Calvino ; siguiendo á estos dos Gefes inumerables Doctores de ambas Sectas , cuyas citas podrá vér el curioso en el gran Belarmino (*a*), y en el Obispo Bosuet (*b*). Donde se debe advertir , que ninguno de ellos aplicaba este caracter á la persona de tal , ó tal Papa en particular , sino al Oficio , ó por razon del Oficio , á todos los Papas que huvo de muchos siglos á esta parte.

29 Juzgarán muchos , que esta sería acaso sola una expresion metafórica , para denotar , ó error de doctrina, ó perversidad de costumbres , semejante , á aquellas del Evangelista San Juan : *Nunc Anti-Christi multi facti sunt* (*c*): no es asi. Con todo rigor , y propriedad usaban de la voz *Anti-Christo* al aplicarsela al Romano Pontifice. Asi pretendian los Sectarios , como aun hoy lo pretenden , que de él se verifican literalmente todas las notas distintivas del Ante Christo , que se expresan profeticamente en las Sagradas Letras.

30 A la verdad , mucho antes de Lutero , Wiclef , y mucho antes de Wiclef , Gerberto , intruso Obispo de Rems , havian dado al Soberano Pontifice el nombre de Ante-Christo. Consta lo primero de la proposicion 30 de aquel Heresiarca , condenada en el Concilio Constanciense ; y lo segundo de Baronio al año de Christo de 992. Pero parece claro , que uno , y otro hablaron en tono declamatorio , y con locuciones figuradas. Asi no se debe quitar á Lutero la gloria de tan bella invencion , aunque en las blasfemas expresiones de aquellos dos Precursores suyos hallase como un apuntamiento , ó vestigio de tan soberana maxima.

31 No solo clamoreó Lutero en sus escritos , que el Papa era el Ante-Christo ; mas hizo introducir esta fatuidad entre los Articulos del Synodo de Smalcalda , celebrado por él

(*a*) *Lib. 3. de Summ. Pontif.*
(*b*) *Hist. de Variat. lib. 13.*
(*c*) *Epist. 1. cap. 2.*

él, y los demás Luteranos el año de 1537, sin embargo de la oposicion, que á ello hizo Felipe Melancton, el qual, no solo no quiso subscribir á este Articulo, pero ni aun negar la suprema autoridad en la Iglesia al Papa: bien que poniendole la restriccion de que esta superioridad era de Derecho Humano, y no Divino. Consta esto de varios escritos de Melancton, que publico á vista de Lutero, y de todo el Partido Luterano. Por lo qual no podemos asentir al gran Belarmino en la conjetura que hizo de que el libelo *de Potestate, & Primatu Papæ, seu Regno Anti-Christi*, que salio á luz en nombre del Synodo de Smalcalda, era compuesto por Melancton. Fue este hombre el mas templado de quantos Hereges huvo hasta ahora. Perplexo siempre en algun modo entre la verdad, y el error, seguia el partido de Lutero, ni bien impelido, ni bien voluntario. Metido entre tinieblas, recibia á tiempos algunos debiles rayos de luz, con que distinguia las tinieblas mismas. Deseaba ardientemente la paz de la Iglesia, lloraba amargamente la discordia; pero queria un medio entre la Doctrina Romana, y Luterana; un medio digo, en que él juzgaba estar el punto de la verdad; siendo realmente no mas que una diminucion del error.

32 Si el Lector se admira (como sin duda se admirará, y con muchisima razon) de vér autorizada por un Synodo la quimera de graduar al Papa de Ante-Christo; ¿qué hará quando sepa que en otro Synodo, celebrado mucho tiempo despues, no solo se confirmó la misma máxima, mas se declaró como Articulo de Fé, y como fundamento substancial de la separacion que de la Iglesia Romana hicieron los Sectarios? En efecto este portento se vió en el Synodo de Calvinistas, congregado en Gap, Ciudad del Delfinado, el año de 1603. En el Articulo 31 de la confesion de Fé de dicho Synodo se lee la magistral decision, de que *el Papa es propriamente el Ante-Christo, y el hijo de perdicion senalado en las Sagradas Letras, y la bestia vestida de púrpura, que el Senor destruirá, &c.* Y en capitulo *de Disciplina* pronuncian aquellos dementados lo que se sigue: *Porque*

*vn-*

*muchos se han inquietado de que se haya nombrado al Papa Ante-Christo, el Synodo protesta, que esta es la creencia, y confesion comun de todos nosotros, y que este es el fundamento de nuestra separacion de la Iglesia Romana; fundamento tomado de la Escritura, y sellado con la sangre de tantos Martyres.* Y qué buenos Martyres!

33 Las pruebas en que fundan los Protestantes este disparatado dogma, son tan ridiculas, tan despreciables, que no puedo menos de admirar, que algunos de nuestros Controversistas hayan tomado muy de intento su impugnacion, y respuesta. Todo se reduce á que las señas, y expresiones, con que en las sagradas Letras se caracteriza el Ante-Christo, convienen con toda propriedad al Papa. Daniél llama al Ante-Christo *la abominacion de desolacion sentada en el Templo.* San Pablo (*a*) le llama *el hombre del pecado, el hijo de perdicion, contrario á Dios; que se ensalza sobre todo lo que se dice Dios, y que sentado en el Templo, se muestra como Dios, y hace adorar como tal.* Todo esto, dicen los Protestantes, quadra con toda propriedad al Papa. ¡Raro modo de delirar! ¿Es contrario á Dios quien es el mas firme apoyo de su culto, quien procura conservarle, y aumentarle, y quanto es de su parte le estenderia por toda la haz de la tierra? ¿Ensalzase sobre Dios, y quiere ser adorado como tal, quien se postra delante de sus altares, quien humildemente en el Sacrificio de la Misa le reconoce, adora, y pide humildemente perdon de sus pecados: quien finalmente en los instrumentos públicos se nombra *Siervo de los Siervos de Dios*? No paran aqui las blasfemias de estos frenéticos: la bestia del Apocalypsi, vestido de púrpura, en quien reconocen los Expositores figurado el Ante-Christo, es, dicen puntualisimamente el Papa. El vestido de púrpura significa su régia, y tyránica potestad; los siete cuernos de la bestia, los siete Sacramentos; el caracter, que imprime en la frente de los suyos, es la señal de la Cruz, y el Santo Chrisma, con que se imprime; la grande Babylonia, de que

(*a*) 2. *ad Tessal. cap.* 2.

que se hace memoria hablando de la bestia, es Roma; los prodigios engañosos de la bestia, son los milagros que Roma atribuye á los Santos, y á sus reliquias. Solo la impudencia incitada del furor puede exponer de este modo la Escritura; y solo con el desprecio, con la mosa, con el asco se debe responder á tal especie de argumentos.

34 Es mas claro que la luz meridiana, que las expresiones, de que usa la Escritura, hablando del Ante-Christo, denotan un individuo, una persona determinada; no una série succesiva de sugetos, revestidos de una misma dignidad. Mas yá que los Hereges quieren que sea lo segundo, es preciso nos digan quando empezó esta série Ante-Christiana. Punto es este, en que han variado tanto, como desvariado. No hay que estrañar, porque se vén metidos en tal estrecho, que no pueden revolverse en él, sin hacerse pedazos. Yá se vé, que no pueden empezar esta série desde los tres, ó quatro siglos primeros, por dos razones: la una que en esos primeros siglos, segun ellos, la Iglesia estaba incorrupta, y todos sus Pastores seguian, y mantenian la doctrina sana, y verdadera. La otra, que si se pone tan atrás la venida del Ante-Christo, no sale bien la cuenta de la duracion de su reynado, que señala el Apocalypsi, para acomodarse al systema de los Protestantes. En este sagrado Libro se expresa, que la tyránica dominacion del Ante-Christo durará mil doscientos y sesenta dias. Los Protestantes quieren, que estos dias sean años, porque no pueden salvar su systema, sin sacar á cada paso los pasages de la Escritura de sus quicios. Con que, si pusiesen la venida del Ante-Christo en los primeros siglos, era preciso, para ir consiguientes, decir, que yá el reynado del Ante-Christo se havia acabado, lo que ellos no dirán, mientras vén subsistir el Imperio Pontificio. De hecho por este capitulo se vén yá falsificados los cómputos de algunos de los primeros Protestantes.

35 La gran dificultad de la materia está en que quieren señalar los Protestantes, para el nacimiento del Ante-Christo, aquel tiempo, en que segun ellos, la Doctrina de la

Iglesia se corrompió, y los Obispos de Roma (este es su lenguage) se intrusaron en la dominacion tyranica sobre todos los demás Obispos. Este punto de tiempo no está bien ajustado entre ellos: unos le ponen mas allá, otros mas acá. Pero el caso es, que el inconveniente de que se hayan pasado los mil doscientos y sesenta años del reynado del Ante-Christo, no solo le incurren los primeros, mas aun los segundos. Quieren ellos, que el reynado del Ante-Christo haya empezado en el primer Obispo de Roma, que se arrogo el titulo de Obispo Universal, ó la monarquica dominacion sobre toda la Iglesia. Esta universal dominacion se hallan precisados á reconocerla yá establecida en tiempo de S. Leon el Grande; con que la data mas atrasada que pueden señalar al nacimiento del Ante-Christo, debe ser algo anterior al Pontificado de San Leon, ó por lo menos coetanea al mismo S. Leon, constituyendo á este Santisimo Pontifice el primer Ante-Christo. En efecto en el Pontificado de San Leon colocó el nacimiento del Ante-Christo el famoso Ministro de Roterdan Pedro Juriú, el mas ardiente Partidario de la faccion Protestante, que huvo en estos ultimos tiempos.

36 Pedro Juriú, Calvinista, natural de Francia, y refugiado en Holanda, viendo el infeliz, y mísero estado á que se havia reducido en Francia su Secta por la revocacion del Edicto de Nantes, hecha el año de 1685, procuró desde luego buscar algun consuelo á su dolor, y al de todos los Calvinistas desterrados, y le halló en la pronta, ó inminente ruina del Imperio Pontificio, è Iglesia Romana, viendola, á su parecer, claramente delineada en la duracion, que á la tyranía del Ante-Christo señala el Apocalypsi. Suponia para esto, que en el año de 450., ó á la mitad del siglo V, havia empezado el imperio del Ante-Christo; con que sumando aquel numero con el de 1260 años de la duracion de su reynado, concluía, que por buena cuenta en el año de 1710 havia de arruinarse el Imperio Pontificio, y con él toda la Iglesia Romana, empezando desde entonces á triunfar gloriosa la Religion Protestante.

A

137 A la verdad, no fue original en este cómputo el Ministro de Juriú. Yá havia hecho el mismo el Inglés Joseph Mede á los principios del siglo pasado, en un libro que intituló: *Clave del Apocalypsi.* Mas con esta diferencia, que Joseph Mede havia formado, como problematicamente, quatro cálculos diferentes. El primero sentenciaba la ruina de la Iglesia Romana, para el año 1620. El segundo para el de 1643. El tercero para el de 1690. Y el ultimo para el de 1710. Pero Juriú, que escribia su *Cumplimiento de las Profecías* el año de 1686, yá no podia adoptar ni el primero, ni el segundo cálculo, cuyos plazos havian espirado, subsistiendo muchos años despues el Imperio Pontificio. El plazo del tercer cálculo, le veia muy cercano, y no reconocia las cosas dispuestas para que tan en breve acaeciese tan grande revolucion. Assi se explica el mismo: *No parece que las cosas están maduras el dia de hoy para un suceso tan grande, ni se debe imaginar, que el Imperio del Ante-Christo, y de la Idolatria se derribe tan facilmente, y sea destruido en quatro, ó cinco años* (a). Por esta razon se atuvo al ultimo calculo, que fixaba esta gran revolucion para el año de 1710. Bien que Juriú no tomó con tanta precision este plazo, que no alargase probablemente á quatro, ó cinco años mas adelante. Vé aqui otro passage suyo: *Este Imperio* (Ante-Christiano) *nació cerca del año de* 450, *morirá cerca del año* 1710, *justamente* 1260 *años despues de su nacimiento, Puede ser que muera algun tiempo antes::: pero no veo que pueda durar mas, sino es acaso hasta el año* 1714. Murió Juriú el año de 1713. Si huviera vivido uno, ú dos años mas, padeceria la vergüenza de vér enteramente falsificado su cómputo.

38 Entiendo, que Dios con especialisima providencia, para beneficio nuestro permite, que estos desdichados abracen como verdades tan visibles quimeras. Su ceguedad nos sirve de luz para conocer mas claramente el error, y advertir, que los que se separan de la Iglesia Catholica, parece

S2 que

(a) *Accomplis. des Prophecies, tom. 2. chap. 2.*

que no ſolo pierden la fé, mas el juicio, y el ſentido comun. Aſombran las monſtruoſidades de tan deſatinado dogma. Con él conſtituyen los Sectarios por Ante-Chriſto, no á un hombre, ó individuo determinado, como las expreſiones de la Eſcritura claramente demueſtran, ſino á una ſérie ſucceſiva de muchiſimos Paſtores. Hacen la venida del Ante-Chriſto anterior muchos ſiglos al fin del mundo, quando con igual evidencia conſta de las miſmas Sagradas Letras, que precederá pocos años al Juicio Univerſal. Comprehenden en la ſérie de Ante-Chriſtos á muchos Varones de eminentiſima ſantidad. ¿Quién no ſe horroriza al vér que los epitetos de *hijos de la perdicion*, de *hombre del pecado*, de *contrario á Dios*, de *voraciſima beſtia*, ſe adaptan á un San Leon el Grande, á un San Gelaſio, á un San Gregorio el Magno, y otros ſemejantes? Finalmente ſe obſtinan en cerrar los ojos, aun quando experiencias repetidas les dán en ellos con ſus miſmos errores. Vén los Sectarios de hoy, que quantos tuvieron la oſadía de pronoſticar, como deducida de la Sagrada Pagina, la ruina del Imperio Pontificio, todos erraron. Eſto convence demonſtrativamente, que todo ſu ſyſtema vá errado, y que entienden al revés los Santos Vaticinios de la Eſcritura. Mas ni por eſo ſe deſengañan, ó enmiendan; antes temoſamente acumulan errores á errores, queriendo reparar los antiguos con otros nuevos. Como el Miniſtro Juriú alargó al ultimo plazo de la ruina del Papiſmo ſeñalado por Joſeph Mede; Monſieur Allix, viendo el infeliz ſuceſo de los pronoſticos de uno, y otro, alargó tambien el ultimo plazo de Juriú; pero con alguna latitud, anunciando al público, que el Ante-Chriſto Pontificio pereceria el año de 1716, ó el de 1720, ó á mas tardar, en el de 1736. Yá paſaron los dos primeros plazos, y el ultimo le eſtamos tocando con el dedo, ſin apariencia, ó diſpoſicion alguna para eſta revolucion. Pero yá eſtá en la paleſtra otro Proteſtante, Nicolás Gutlero, Profeſor de Theología en Deventer, alargando el plazo de Monſieur Allix á todo el curſo del ſiglo en que eſtamos.

39 Parece entremes, comedia, ó juego inſtituido por los

los Proteſtantes, á fin de divertir, y dar que reir á los Catholicos. Aun ſi eſto fueſe una materia de leve importancia, en que el yerro, ó el acierto ſe aventuraſe poco, ó nada, no havia tanto que reir, ó que admirar. Pero, como ya vimos arriba, la doctrina del Ante-Chriſtianiſmo Papal ſe eſtableció como dogma fundamental del Proteſtantiſmo en el Synodo de Gap: y poco há el famoſo Partidario Juriú, reſpetado entre los Calviniſtas, como Heroe de ſu Secta, le reconoció por tan capital, que ſin él no podia ſubſiſtir ſu creencia. Veanſe eſtas ſentencias ſuyas extrahidas del Tomo primero: *Aviſos á los refugiados.* Primera: *Si los Reformados* (Aſi ſe llaman á ſí miſmos los Proteſtantes) *tuvieſen continuamente delante de los ojos eſta grande, é importante verdad, que el Papiſmo es el Ante-Chriſtianiſmo, no huvieran caído en la relaxacion, en que los vemos el dia de hoy,* Segunda, hablando de la miſma maxima: *Eſta es una verdad tan capital, que ſin ella nadie puede ſer verdadero Chriſtiano.* Tercera: *Francamente yo miro con tanta firmeza eſto como Articulo de Fé, que no tendria por buenos Chriſtianos los que negaſen eſta verdad.* Quarta: *Eſte es el fundamento de toda nueſtra Reforma.* No ſe ha meneſter ſaber mas, para comprehender, que todo lo que llaman Reforma es un texido de doctrina diſparatada, ſin fundamento, ſin apoyo, ſin pies, ni cabeza.

## APENDICE PRIMERO.

### *Sobre el origen del Ante-Chriſto.*

### §. IX.

40 SIendo ſiempre nueſtro principal intento deſterrar errores populares, no es razon, que tratando del Ante-Chriſto, omitamos uno, que ſobre ſu origen ha tomado mucho vuelo entre la gente deſnuda de doctrina. Eſte es, que el Ante-Chriſto nacerá de padre, y madre, conſagrados á Dios con el voto de caſtidad. Eſte vulgar error no

no tiene otro fundamento mas, que la idéa general, de que la perverſidad ſingulariſima del Ante-Chriſto, que el Apoſtol explica admirablemente con el atributo antonomaſtico de *Hombre del pecado*, parece que pide con cierto modo de proporcion, que aun ſu generacion ſea pecaminoſa; y pecaminoſa, no como quiera, ſino graviſima, y enormiſimamente.

41 En efecto, la feiſima idéa, que la Eſcritura dá del Ante-Chriſto, por eſte principio conjetural, ha ocaſionado varias opiniones, algunas bien eſtrañas, en orden á ſu nacimiento. No faltaron quienes dixeſen, que como Chriſto nació de Madre Virgen por obra del Eſpiritu Santo, el Ante-Chriſto nacerá de madre virgen por obra del demonio. Pero eſte es error manifieſto; porque ſiendo la generacion uno de los milagros mayores de la Omnipotencia, y tanto, ſegun S. Aguſtin (*a*), que no ſe puede diſcurrir otro mayor, es impoſible executarſe por influxo del demonio.

42 Otros dixeron, que nacería de una muger perdidiſima, por la deteſtable cooperacion de un demonio incubo. Algunos impugnan eſta opinion, por juzgar el hecho phyſicamente impoſible. Otros, por el inconveniente Theologico, de que debilita la prueba, de que Jeſus es el verdadero Meſias, tomada de ſu Nacimiento de Madre Virgen. Mas á lo primero decimos, que no hay razon phyſica, que pruebe la impoſibilidad de aquella generacion; antes ſí algunas muy fuertes, que prueban la poſibilidad, como tenemos demonſtrado en una Carta, que con otras Doctrinales, ſaldrá á luz en algun tiempo, queriendo Dios. A lo ſegundo, que no veo por donde ſe deduce tal inconveniente. Si la milagroſa generacion de Chriſto no nos conſtára, ſino por fé humana; eſto es, por depoſicion de teſtigos, que afirmaſen, que Maria Señora nueſtra, en el tiempo de ſu Concepcion, no havia tenido comercio con hombre alguno, es cierto, que podria refundir aquella

(*a*) *Epiſt. 3 ad Volusianum.*

lla opinion alguna incertidumbre en nueſtra creencia ; porque podrian oponer los que la impugnaſen , que ſin milagro , y ſin comercio alguno con el otro ſexo , podia haver concebido , ſolo por la operacion de un Angel , ó bueno, ó malo. Pero como la milagroſa generacion de Chriſto , ſá influxo mero , y puro de la Omnipotencia , nos conſta por fé ſobrenatural , ¿ qué inconveniente nos trae para eſto aquella opinion ? Aſi la generacion del Ante Chriſto por obra de demonio incubo la tenemos por poſible. Lo que ſerá , Dios lo ſabe.

43 Otros , por hacerle aun de peor condicion, no quiſieron , que fueſe hijo del demonio en ninguno de los dos modos dichos , ſino él miſmo un demonio encarnado , ó veſtido de carne humana ; de ſuerte , que en la miſma forma , que el alma racional informa nueſtros cuerpos , ſe imaginaron , que un Eſpiritu infernal informará , y animará un cuerpo orgánico de nueſtra eſpecie , y eſte ſerá el Ante-Chriſto. Eſta opinion , ni aun como hypoteſi puede ſer admitida , por incluir el error de Philon, Origenes, y Tertuliano , de que los demonios pueden unirſe á los cuerpos humanos , y informarlos del miſmo modo que el alma racional.

44 Otros , atendiendo á la proporcion de contrariedad del Ante-Chriſto á Chriſto , ó por hacerle contrario en todo , dixeron , que como Chriſto nació de una Madre puriſima , y caſtiſima , el Ante Chriſto nacerá de una viliſima proſtituta , manchada con todo genero de laſcivia , y la mas libidinoſa que jamás ha havido. Otros por la regla de hacer muy pecaminoſa ſu generacion , quieren que nazca del inceſtuoſo concubito de padre con hija , ó madre con hijo. Finalmente , por la miſma regla , ſe ha venido á dar en la opinion , ó aprehenſion , de que nacerá de padre , y madre ligados con profeſion Religioſa.

45 Entre todas eſtas opiniones hay , como yá ſe ha notado , algunas damnables , y ninguna que tenga poſitiva probabilidad. Quanto ſe ha dicho , y quanto ſe dirá ſobre los padres del Ante-Chriſto , es , y ſerá , quando no otra

co

cosa peor, una mera voluntariedad, por carecer de fundamento en las Sagradas Letras. El que él haya de ser perversisimo, no tiene conexion con que su generacion sea torpe en esta, ó en aquella manera. La Providencia no se gobierna por las proporciones, que nosotros ideamos. A cada paso se vén hijos malisimos de padres bonisimos; y al contrario.

46 A las opiniones damnables, que arriba hemos notado, podemos agregar la ultima, que es la que ahora tratamos de impugnar. La razon es, porque los PP. de la Iglesia unanimemente convienen, en que el Ante-Christo será de la progenie Judaica; y aun añaden la especificacion de que nacerá del Tribu de Dan. Asi entienden del Ante-Christo aquello de Jeremías (a): *A Dan auditus est fremitus equorum ejus, á voce hinnituum ejus commota est omnis terra, & venerunt, & devoraverunt terram, &c.* Y la profecía de Jacob (b): *Fiat Dan coluber in via, Cerastes in semita, &c.* El Venerable Beda, Ruperto, y otros muchos Expositores discurren, que el omitir San Juan el Tribu de Dan en el cap. 7 del Apocalypsi, numerando todas las demás Tribus, procedió, de que con espiritu profético sabia, que de aquella Tribu havia de nacer el Ante-Christo.

47 Sea de esto ultimo lo que se fuere, y prescindiendo de las razones que tuvieron los Padres, para sentir uniformemente, que el Ante-Christo ha de nacer de Padres Judios, que sin duda no se convinieran en ello, á no juzgarlas muy fuertes, el unanime consentimiento de los Padres debe ser siempre regla inviolable de nuestra creencia. Este es, pues, el argumento grande con que impugnamos aquella vulgar opinion. Segun el unanime consentimiento de los Padres de la Iglesia, del qual no podemos apartarnos, el Ante-Christo ha de nacer de padres Judios; luego no ligados con profesion Religiosa, porque ésta, ni la

(a) *Jerem. cap. 8.*
(b) *Genes. cap. 49.*

la hay, ni se admite entre la gente Judaica. Así la opinion dicha se debe despreciar, como vana hablilla de la ignorante plebe.

## APENDICE SEGUNDO.

### *Sobre la esperanza Judaica del Mesias.*

### §. X.

48 AUnque el asunto de este Apendice, mirado á primera vista, no parece tener la menor conveniencia con cosa alguna de lo que hemos tratado en el cuerpo del Discurso, si se hace alguna reflexion, se hallará, que tiene mucha, y muchísima con la opinion yá refutada de los Hereges, en orden al Ante-Christo. Proponense los Judios, como futuro, un Christo, que no havrá; como los Hereges, como existente, un Ante-Christo, que no hay. Esperan los Judios en la venida de su Christo la exaltacion de su abatida Secta como los Hereges en la ruina de su imaginado Ante-Christo, el triunfo de la Heregía. El suceso ha desmentido muchas veces, y mostrado engañosa la esperanza de los Hereges, en orden á la ruina de su Ante-Christo; y muchas ha desmentido la esperanza de los Judios en orden á la venida de su Christo. Lo ajustado de este paralelo, junto con el interés de nuestra Religion comun á ambos asuntos, nos mueve á tocar este, como Apendice del otro, aunque casi precisamente reducido á terminos historicos. Esto es, como arriba hemos visto, que la esperanza de los Hereges, en orden á la ruina del Imperio Pontificio, se ha frustrado en todos los plazos, que hasta ahora le señalaron; verémos ahora, que la esperanza de los Judíes, en orden al Mesias, se frustró en muchos sugetos, que succesivamente fueron creyendo, que lo eran. Seguirémos en la enumeracion de ellos, á varios Autores bien acreditados, pero especialmente al P. D. Joseph Innocente, Monge Cistereiense, que prosiguió, y acabó la Biblioth. ca

Rabinica del P. Bartoloccio; y en la segunda parte del Tomo V. de dicha Bibliotheca trata por modo de digreſion de *Pſeudo-Meſiis á Judæis poſt Jeſu-Chriſti adventum receptis.*

49 El primer falſo Meſias, admitido por los Judíos fue Herodes Aſcalonita; bien que parece que á eſte Principe mas le erigió en Meſias la adulacion, que la iluſion. Pero la adulacion logró una bella coyuntura. Es el caſo, que los Judíos veian cumplido el plazo de la Profecía de Jacob (*a*), de que el Meſías vendria luego que el Cetro Judaico faliefe del Tribu de Judá: *Non auferetur Sceptrum de Juda, & Dux de femore ejus, donec veniat qui mittendus eſt, & ipſe erit expectatio gentium.* Viendo yá el Cetro de Judéa en la mano de un foraſtero, á eſe miſmo foraſtero hicieron ſu Meſias, que fue lo miſmo que aclamar por Redentor ſuyo al que era tyrano ſuyo. Es verdad, que eſta opinion no fue de todos, ſino de una particular faccion de los Judíos, que de aqui tomaron la denominacion de *Herodianos.* Ni aun eſto es tan conſtante, que no haya Autores, que deriven de otro principio eſta denominacion.

50 Poco deſpues ſe vendieron por Meſías los dos impíos Samaritanos Doſitheo, y Simón Mago, como teſtifica Origenes, ſin que les faltaſen ſequaces.

51 Reynando el Emperador Adriano el año de Chriſto de 130, ſe levantó á hacer el papel de Meſías un Judío llamado *Bar-cochab* (otros dicen *Bar-cochebas*), ſirviendoſe de ſu miſmo nombre, que ſignifica *hijo de la Eſtrella*, para inſinuar ſu embuſte; porque, decia, que en él ſe verificaba el Vaticinio de Balaam: *Oritur Stella ex Jacob.* Eſte Impoſtor, autorizado por el credito de Akiba, célebre Rabino, ſe hizo gran numero de Sectarios, conquiſtó cincuenta Fortalezas, y muchos mas Pueblos abiertos, perſiguió furioſamente á los Chriſtianos, en quienes exerció grandes crueldades. Aprovechoſe de una coyuntura favorable, para concitar á los Judios á revolverſe contra la do-

(*a*) *Gen. cap. 49.*

dominacion Romana. El Emperador Adriano havia hecho conſtruir en Jeruſalén un Templo á Jupiter en el miſmo ſitio, que havia ocupado el Templo del Verdadero Dios, edificado por Salomón, y colocado ſu eſtatua en el miſmo lugar donde havia eſtado el Santuario. Eſta abominacion encendió en furia á los Judíos, y la ſedicion llego á tal punto, que no pudiendo apagarla Rufo, Gobernador de Judéa, ſe vió preciſado Adriano á enviar, ſacandole de Inglaterra, á Julio Severo, Famoſo Capitan; el qual, deſpues de una porfiadiſima reſiſtencia de Bar-cochab, y los ſuyos, hizo en ellos tan terrible deſtrozo, que cuentan los Autores haſta quinientos y ochenta mil ſacrificados al furor de Marte, en quienes fue incluido el Gefe, fuera de otros infinitos, que acabaron la hambre, las enfermedades, y el fuego. Los Judíos deſengañados en parte, yá no le nombraban de ahi adelante *Bar-cochab*; eſto es, *hijo de la Eſtrella*, ſino *Bar-coziba*, que ſignifica *hijo de la mentira*.

52 El año de 432, imperando Theodoſio el Junior, ſe apareció en la Isla de Creta otro impoſtor, que decia ſer Moysés venido del Cielo, á fin de conducir los Judios, que havia en gran numero en aquella Isla, á Paleſtina, haciendo que caminaſen ſobre las ondas ſin riesgo alguno, aſi como havia hecho á ſus anteceſores romper por el Mar Bermejo á pie en juto, para lograr el arribo al miſmo Pais. Aquella gente igualmente credula, que incredula, pero ſiempre para ſu mal, dió aſenſo á la magnifica promeſa; y en el dia ſeñalado por el Moysés Cretenſe, fueron todos los Judíos de la Isla ſiguiendole haſta la cumbre de un promontorio abanzado ſobre el mar, de donde les dixo ſe arrojaſen ſeguramente á las olas. Executaronlo los delanteros en no poco numero, que ſerian los mas credulos, o los que con mas impaciencia deſeaban arribar quanto antes á la Tierra de Promiſion, ahogandoſe miſerablemente los mas; y ſe huvieran ahogado todos, ſi algunos Peſcadores Chriſtianos, que eſtaban en el ſitio, no huvieſen ſalvado á los mas que pudieron. Los Judios, que quedaban ſobre el

promontorio, desengañados con la tragedia de sus compañeros, fueron á echar mano á su Moysés para matarlo; pero éste yá se havia escabullido. Esta aventura tuvo la resulta feliz, de que muchos Judios de la Isla, desengañados, se convirtieron á nuestra Santa Fé.

53 El año de 522 Dunaan Hebréo, en la Ethiopía persuadió á muchos, que era hijo de Moysés, enviado de Dios para libertar á su Pueblo. Executó crueldades inauditas con los Christianos, entre quienes padecieron martyrio Aretas, y un niño de cinco años, de que hace memoria el Martyrologio Romano al dia 24 de Octubre. En fin, á ruego del Patriarca de Alexandria, Elesbaam, Rey de Ethiopia, y Christiano, movió contra él, y hechas pedazos sus Tropas, le cogió, é hizo morir.

54 El año de 529. los Judios, y Samaritanos se amotinaron en Palestina contra el Emperador Justiniano. Eligieron á un tal Juliano por Rey, y le proclamaban por Mesías. En breve él, y muchos de sus sequaces fueron vencidos, y muertos.

55 El año de 721 engañó á muchos Hebréos un embustero Syrio, persuadiendoles que era el Mesías prometido.

56 El año de 933, un Judío Mago, llamado *David el Rey* en Persia, con sus embustes, y encantamientos, adquirió la reputacion de Mesías entre todos los Judíos. El Rey de Persia Razi-Bila le hizo prender; pero él, usando de sus diabolicas artes, salió de la prision, y tendiendo su capa sobre las aguas, pasó sobre ella un gran rio llamado Gozen. Añadese, que caminó ocho jornadas de un golpe, sin detenerse para comer, ni para dormir. El Rey de Persia, irritado de que se le huviese escapado el Impostor, escribió á todas las Synagogas, establecidas en sus Estados, que si no le impedian el exercicio de la Magia, las exterminaria á todas. Amedrentados los Judíos, procuraron persuadirle, que no usáse mas de sus encantamientos. Mas no dexando él de continuarlos, su suegro, ganado con una gran suma de dinero, cogiendole dormido dentro de su casa, le mató á puñaladas. Esta relacion es del Rabino

Es-

Eſpañol Benjamin de Tudela. Por ſu cuenta, y no por la mia, quedan los encantos, y diabluras de *David el Roy*.

57 El Doctiſſimo Rabino Moysés Maimonides refiere de otro embuſtero, que en Francia ſe metió á hacer papel de Meſías el año de 1137, y pagó el embuſte con la vida.

58 En el año de 1138 ſalió otro fingido Meſías en Perſia, que ſe hizo creer verdadero de muchos Judíos, y fue degollado por orden del Rey.

59 En Cordoba ſe apareció otro el año de 1157. Pero aſſi él, como los Judíos, que le proclamaban, lo pagaron. De èſte dá tambien noticia el Rabino Maimonides, que alcanzó en ſu tiempo, aſſi á èſte, como al otro de Francia.

60 En el Reyno de Fez ſe levantó otro en el año de 1167.

61 El miſmo año ſe moſtró otro en Perſia, llamado *David el David*. Pero éſte, mas que embuſtero, debia ſer iluſo, ó loco; porque en prueba de que era el verdadero Meſías, ſe ofreció á que le degollaſen, aſegurando que luego reſucitaria. Degollaronle, y haſta ahora eſtá muerto, y lo eſtará haſta el Juicio final.

62 Poco tiempo deſpues un Judío, mas allá del Eufrates ſe metió á Meſías, y lo queria perſuadir, refiriendo el milagro de que una noche ſe havia acoſtado leproſo, y havia amanecido ſano; pero no cogió cuerpo ſu embuſte.

63 El año de 1174 apareció otro Mago en Perſia con el miſmo carácter. Bien lexos de lograr el intento de redimir los Judíos, fue ocaſion de que eſta gente padecieſe mucho.

64 El año de 1176 ſe levantó otro en la Moravia. Llamabaſe *David Almuser*. Fingiaſe inviſible. Pero le cogieron, y mataron; y á los Judíos, en pena de ſu credulidad, ſacaron una multa.

65 En eſte miſmo ſiglo, ſin que ſe ſepa el año, dice Imbonato, que Juan Lentio pone otro Pſeudo Meſías.

66 El año de 1497 vió Eſpaña otro falſo Meſías, que ſe llamaba *Ismael Sophi*. No ſe expreſa ſu paradero.

67 A otro embuſtero, llamado *David Lemdeim*, creyeron

yeron los Judíos que yá havia venido el Mesías, y con tan firme afenso, que deshicieron los hornos, que tenian para cocer los ázimos, con la esperanza de cocerlos en la Palestina. Pero viendo frustrada su esperanza, quiso mantener en algun modo el embuste, diciendo que su redencion se havia retardado por los nuevos pecados de los Judíos.

68 El año de 1532 en España otro Judío, llamado *Rabi Salomón Molcho*, se erigió en Mesías. Tuvo atrevimiento para sugerir á Carlos V, y á Francisco I, que abrazasen la Religion Judaica. Por lo qual fue condenado al fuego, y quemado en Mantua el año de 1533.

69 El de 1615 se obstentó otro Mesías en la India Oriental, á quien creyeron muchos de los Indios Portugueses.

70 De Smirna salió otro el año de 1666, que alhucinó á todos los de su secta; lo que no es mucho de admirar, porque en efecto era doctísimo en la doctrina Hebrea. Pero acusado ante el Gran Señor por rebolroso, para evitar el castigo, mudando Religion, se hizo Mahometano.

71 Finalmente, de Eysenstadt, Lugar de Alemania salió otro á luz el año de 1682. Llamabase *Rabi Mardochai*. Pretendia, no solo respetos, sino adoraciones. Mas los mismos Judíos muy presto se desengañaron, y le declararon embustero (*a*).

§. XI.

(*a*) Juan Christophoro Vvagenselio me ministra la especie de otra nueva ilusion Judaica, extremamente ridicula, sobre su esperado Mesías. Esta fue, que tuvieron por tal al famoso Oliverio Cromuel, Protector que se dixo, y Tyrano que fue de la Gran Bretaña. Tuvo su origen dicha ilusion, de que haviendo sido expelida la Nacion Hebrea de Inglaterra en tiempo de Eduardo I, Cromuel, por intereses politicos, y acaso mas personales, que públicos, trató de restablecerla en aquella Isla. No llegó á la execucion, por haverle prevenido la muerte. Pero los Judíos, que quando lo trazaba, no ignoraban su intento, considerando por otra parte el gran poder, y habilidad de Cromuel (como en efecto el poder era grande, y la habilidad mayor) empezaron á lisonjearse con el alegre pensamiento de que aquel seria su suspirado Mesías. Elevo el pensamiento al grado de persuasion no sè que impostor, que les embutiò, que Cromuel era hijo de cierto Judío, á quien havia amado su madre. Testifica el Autor, que cito, haver leido algunas cartas de Judíos sobre este alun-

## §. XI.

72 EN la propuesta série de falsos Mesías, admitidos como verdaderos por los Judios, se ve con la mayor claridad á que punto suben la ceguedad, y obstinacion de esta gente. De error en error camina, palpando tinieblas, abrazando sombras por realidades. Vio al verdadero Mesías, tratole, oyole, vió sus prodigios, y prodigios quales, y quantos no havia executado alguno de quantos Profetas le precedieron. Hallaron en él todas las señas de Redentor del mundo, que estaban, y estan estampadas en las Divinas Escrituras. Para mayor cumplimiento del desengaño, el tiempo en que vino este Redentor al mundo, fue puntualmente el que correspondia como plazo á la famosa prediccion de las setenta Semanas de Daniel. Nada de esto bastó para que reconociesen por Mesías al que verdaderamente lo era, y es. Y despues de aquel sacrilego desconocimiento, para hacerse la risa, y oprobrio de las gentes, reciben por Mesías á quantos ciegos Impostores se les presen-

asunto. Añade, que comodamente, para radicar mas en ellos tan grata esperanza, pareciò por aquel tiempo un libro de Isaac la Peyrere (aquel Autor de la heregia de los Pre-Adamitas, de quien hablamos en el Tom. V, Disc. XV.), en que su Autor, en tono quasi, ó sin quasi, profético, hace una magnifica apostrofe à los Judios, prometiendoles su pronta restauracion. Parte de ella son las siguientes clausulas, que copio aqui, porque el lector se entere mas de la extravagante fantasia de aquel Visionario: *Natio sancta, & civitas! Filii Adam, qui fuit filius Dei, atque adeo, & ipsi filii Dei. Salutem vobis precor recta quis: atque utinam ex vobis sim. Magna fuit quæ de vobis dixi in tractatu hoc, ubi egi de electione vestra. Multo majora, quæ de vobis dicam in sequenti, ubi agam de restauratione vestra: quem futurum esse scio, & si quid Deus egit secretis cogitationibus apud nos, quem brevi futurum spero, & confido.* Esta apostrofe, traducida en la lengua Hebrèa, como si huviera baxado del Cielo, con sumo consuelo suyo, fueron pasando los Judios de una mano en otra. *Agnoscimus interim ex litis* (concluye Vvagenselio) *quemadmodum Judæi, longe, in mariisque servitutis portæ, libertatem suspirent, ac omnes etiam vivimus vivificos, utilitatem sortis, vel levitur, & quemcumque poscentes, exoptarint.* (*)

(*) *Synopsis Geograph. tom. 4, lib. 2, cap. 1.*

ſentan con eſte nombre, ſin que los errores paſados los eſcarmienten para evitar los venideros.

73 Y yá que ſe tocó el punto de las Semanas de Daniel, no ſerá inutil advertir aqui, que en orden á la inteligencia de aquel Divino Oraculo, y cómputo que ſe puede hacer por él, en orden al tiempo de la Venida del Mesías, yá há tiempo que perdieron el tino los Judíos. Los antiguos es cierto que le eſperaban para aquel tiempo, poco mas, ó menos, en que vino Chriſto al mundo; porque el plazo de las Semanas de Daniél, genuina, y literalmente entendidas, caía en aquel tiempo. Fueron alargandole deſpues los Judios que ſe ſiguieron; y alargandole mas, y mas, á proporcion, que ſu eſperado Mesías pereceaba mas, y mas la venida: haſta que yá las ſetenta Semanas, por mas que poſpuſieſen ſu principio, ó eſtiraſen ſu eſpacio, no podian alcanzar al tiempo en que le eſperaban. ¿Qué reſultó de aqui? Una gran variedad de errores, ó delirios entre eſtos deſdichados. Unos, ſin hacer memoria, ni darſe por entendidos de la Profecía de Daniél, ſe obſtinan en eſperar; otros, no pudiendo ſacudir de sí el remordimiento, que les ocaſiona aquella Profecía, como deſeſperados, arrojan maldiciones ſobre todos los que ſe detienen á calcular las ſetenta ſemanas: *Alii diris devovent* (dice nueſtro Calmet) *quicumque tempora ſupputarint.* Otros dicen, que el Mesías, vino yá en tiempo de Ezequías. Otros, que el Mesías ſegun los Divinos Oráculos, yá há mucho tiempo, que debia haver venido, pero ſe detuvo, y detiene por los nuevos pecados de los Judíos. Otros dan en otros diſlates.

74 Lo que parece ſe debe tener por cierto, en virtud de ſer ſentencia unánime de los Santos Padres, es, que quando venga el Ante-Chriſto, los Judíos le recibirán, y adorarán como Mesías. Aſi ſe reciprocan los errores de Judios, y Hereges. Eſtos tienen por Ante Chriſto al Chriſto viſible, ó Vicario de Chriſto, que hay en la tierra; aquellos tendrán por Chriſto ſuyo al que verdaderamente ſerá Ante-Chriſto.

PUR-

# PURGATORIO DE S. PATRICIO.

## *DISCURSO SEXTO.*

### §. I.

1 DIos, no ſolo quiere en los hombres religion verdadera, ſino pura; y con tal pureza, que excluya, no ſolo errores perniciosos, mas tambien fabulas inutiles, o noticias inciertas. Aquellos la deſtruyen; eſtas la afean. El grano del Evangelio no preſta nutrimento ſeguro, ſino ſeparado de la paja. Paja llamo á las relaciones de revelaciones, y milagros, que carecen de fundamento ſólido; y aunque vulgarmente ſe crea, que eſtas alimentan en algun modo la piedad, digo, que ese es un alimento vicioſo, ſujeto á muchos inconvenientes, que hemos ponderado en otros lugares. La doctrina celeſtial por ſi miſma ſola tiene todo el influxo, que es meneſter para conducirnos á la Patria. Todo lo que ſe le ſobreañade es ſuperfluo; y las ſuperfluidades, no menos que en el humano, ſon nocivas en el cuerpo miſtico.

2 La Igleſia, que en todo lo que propone á la creencia de los fieles, ſiempre ha ſeguido eſta máxima, tratando en el Concilio Tridentino del dogma del Purgatorio, preciſamente diſine, que le hay, y que las almas detenidas en él ſon auxiliadas con los ſufragios de ſ fieles, principalmente con el ſanto ſacrificio de la Miſa. Eſta doctrina pura ordena á los Señores Obiſpos cuiden de que ſe enſeñe, y predique á ſus ovejas, mandandoles al miſmo tiempo, que no permitan ſe mezcle con ella coſa alguna incierta, ó que tenga alguna aparencia de falſa: *Incerta item, vel*

*quæ ſpecie falſi laborant, evulgari, ac tractari non permittant.*

3 Este motivo baſtaba para examinar, qué verdad tiene la vulgariſſima hiſtoria del Purgatorio de S. Patricio. Pero otro mas alto, y mas importante me anima, y es, que en eſta hiſtoria anda envuelto un error directamente opueſto á la doctrina, que ſobre cierto punto tiene recibida la Igleſia Catholica.

## §. II.

4 EN el Condado de Dongall, que hace parte de la Ultonia, Provincia Septentrional de Irlanda, ſobre el celebre lago Earne, ó Erno, hay otro pequeño lago, formado por el rio Liffer, hoy llamado *Derg*, poco deſpues de ſu nacimiento. En eſte lago hay algunas Isletas, y entre ellas una á quien los Irlandeſes llaman *Ellanu' Frudagory*, eſto es, *Isla del Purgatorio*, por eſtar en ella la famoſa Cueva, á quien ſe dió el nombre de Purgatorio de San Patricio.

5 Aunque ſi ſe atiende al número de Autores, que refieren la hiſtoria del Purgatorio de S. Patricio, y en parte á la calidad, pueda reputarſe el ſuceſo, ó verdadero, ó á lo menos baſtantemente probable; la opoſicion, que hay entre ellos, en quanto á las circunſtancias, es tan grande, que dá no leve motivo para creer que la hiſtoria es fabuloſa, ó que por lo menos ſe mezcló mucho de fabula en la hiſtoria. Esto es lo que vamos á notar, apuntando al mismo tiempo todo lo demás que nos pareciere que autoriza la hiſtoria, ó que la redarguye de ſupoſicion; para que viſto todo, pueda el lector formar un juicio cabal.

## §. III.

6 ENtre los Autores, á quienes debemos la noticia del Purgatorio de S. Patricio, el mas conocido, el mas acreditado, el mas iluſtre es Matheo de París, Monge Benedictino Inglés, que floreció á la mitad del ſiglo trece, y eſcribió la hiſtoria de Inglaterra deſde el principio del mun-

mundo hasta el año de 1259, en que murió, ó á lo mas en el siguiente. Bien que algunos creen, que solo es obra suya desde Guillelmo el Conquistador; y en efecto esta parte anda separada de la otra. Fue Matheo de Paris uno de los mayores hombres, que produxo Inglaterra, y uno de aquellos pocos, á quienes la naturaleza hizo capaces de mucho. Era Theologo, Mathemático, Historiador, Orador, Poëta, Pintor, Arquitecto, y sobre todo hombre de eminente virtud, y generoso zelo; lo que se hace palpable en sus vehementes Declamaciones contra la corrupcion de la Corte Anglicana, sin distincion de personas; lo que no estorvó (tan poderoso era el atractivo de sus excelentes dotes!) el que fuese muy querido del Rey Enrico III de Inglaterra, y de los primeros Proceres del Reyno. Es verdad que por otra parte se le notan terribles invectivas contra la Corte de Roma; lo que hizo decir al Cardenal Baronio, que, exceptuando esta mancha, se puede decir, que su historia es un Comentario de oro.

7 Este Autor al año de 1153, con ocasion de la entrada de un Soldado en la Cueva de San Patricio, refiere el origen, y historia de su Purgatorio en la forma siguiente: „Predicando el gran Patricio en Irlanda el Evangelio, „donde se hizo ilustre con los muchos milagros, que Dios „obraba por su intercesion, procuraba convertir los bes„tiales hombres de aquella Region con el terror de las pe„nas del Infierno, y con la esperanza de los gozos del Pa„raiso. Pero ellos refueltamente le decian, que no se ha„vian de convertir á Christo, si ocularmente no les mos„trase aquellas penas, y aquellos gozos, y él les prometió „uno, y otro. Por lo que, aplicandose el Santo con fervo„rosisimas oraciones, vigilias, y ayunos, á solicitar de Dios „este favor, apareciendosele Christo, Señor nuestro, le „conduxo á un lugar desierto; y mostrandole alli una Cue„va redonda, obscura, le dixo: Qualquiera que, verda„deramente arrepentido, y constante en la Fé, entrare en „esta Cueva, y estuviere en ella por espacio de un dia, y „una noche, saldrá purgado de todos los pecados con que

„haya ofendido á Dios en el discurso de su vida: y el que „entrare en ella, no solo verá los tormentos, que padecen „los malos; mas tambien, si perseveráre en el amor de „Dios, las dichas, que gozan los bienaventurados. Des„apareciendose luego el Señor, San Patricio alegre por la „aparicion de Christo, y por el descubrimiento de la Cue„va, esperaba convertir el miserable Pueblo de Irlanda á „la Fé; y edificando al punto en aquel lugar un Orato„rio, cercó la Cueva, que está en el Cementerio delante „de la frente de la Iglesia, y la cerró con puerta, para „que nadie entrase en ella sin su licencia. Introduxo en aquel „lugar Canonigos Reglares, y al Prior entregó la llave de „la Cueva, ordenando, que ninguno pudiese entrar en el „Purgatorio, sin obtener licencia del Obispo de aquella „Diocesi; la qual el que la obtuviese, llevando carta su„ya para el Prior, é instruido por él, entrase en el Pur„gatorio. Muchos en tiempo de S. Patricio entraron en el „Purgatorio, los quales, volviendo, testificaron, que ha„vian padecido graves tormentos, y visto grandes, é ine„fables gozos." Hasta aqui Matheo de París, el qual inmediatamente prosigue refiriendo el maravilloso suceso de un Soldado llamado Oeno, que en el año de 1153 entró en aquel Purgatorio.

## §. IV.

8 HE anticipado á esta relacion los merecidos elogios del Autor de ella, porque se vea que no disimulo lo que puede dár peso á su testimonio. Pero tambien es cierto, que si hallamos fundamentos sólidos para que en esta materia no nos haga fuerza la autoridad de Matheo de París, hay lo mas hecho para dudar de la verdad del Purgatorio de San Patricio, por ser el credito de tan grave Autor el mas firme apoyo, que sostiene la historia de dicho Purgatorio. Yo creo haver hallado motivos suficientes, para no dexarme arrastrar sobre este asunto de la autoridad de Matheo de París. Mas para manifestarlos, es preciso proponer primero en compendio el suceso del Soldado Oeno,

que

que refiere el mismo Autor; pues aunque anda vulgarizado en una Comedia de nuestro discretisimo, y agudisimo Cómico D. Pedro Calderon de la Barca, intitulada: *El Purgatorio de S. Patricio*, este Autor usó de la licencia poëtica, alterandole en una, ú otra circunstancia, como tambien desfiguro algo el nombre del Soldado. En compendio, digo, le pondré, porque la relacion de Matheo de Paris es muy prolixa.

9 Este Soldado, que havia militado muchos años baxo las vanderas de Estevan, Rey de Inglaterra, y cometido innumerables atrocisimos delitos, volviendo á Irlanda, patria suya, por vér á sus padres, y deteniendose algun tiempo en aquel Reyno, empezó á hacer séria reflexion sobre su flagiciosisima vida, y sentir eficaces deseos de la enmienda. Con este motivo fue á confesarse con el Obispo (parece era de la Diocesi donde estaba comprehendida la Cueba), el qual, despues de reprehenderle severisimamente, le quiso imponer penitencia saludable, y oportuna; pero el Soldado, que ya estaba penetrado de dolor, ocurrió diciendo, que asi como era deudor de mucha mayor penitencia, asi queria padecer la mas grave, que puede haver en el mundo, para cuyo efecto se resolvia á entrar en la Cueba de San Patricio. Procuró el Obispo disuadirle de tan ardua empresa; mas al fin, vencido de sus porfiados ruegos, le dió carta para el Prior de los Canonigos Reglares, que tenia la intendencia de la Cueba. Este le admitió, y detuvo quince dias ocupado en oraciones, y otros devotos exercicios. Pasados los quince dias, le dió la sagrada comunion; llevandole luego á la entrada de la Cueba, le roció con agua bendita. Abrió la puerta, y le introduxo: lo qual hecho, volvió á cerrar la puerta. Empezó Oeno á caminar por la Cueba hasta meterse en una grande obscuridad. Prosiguió constante; y volviendo á lograr algo de luz, se halló en un dilatado campo, donde le salieron al encuentro quince varones vestidos de blanco, de los quales el uno, confortandole en su buen proposito, le previno, que luego que él, y sus compañeros

se

ſe apartaſen de allí, ſe veria en poder de los demonios, los quales con amenazas, y tormentos procurarian moverle á que retrocediendo ſalieſe de la Cueba; pero que ſi quisieſe executarlo, en poder de los demonios quedaria para ſiempre: aſi toda ſu dicha conſiſtia en proſeguir, por mas eſpantos que vieſe, ó tormentos padecieſe. Inſtruyole en que, al verſe en qualquiera anguſtia, invocaſe el nombre de Chriſto, con lo qual ſaldria de ella. Con eſto ſe deſpidieron de él los quince varones, y á breve rato ſe vió cercado de demonios, que al principio tentaron con alhagos, mezclados con amenazas, á perſuadirle que ſe volvieſe. Viendole conſtante, ſucceſivamente le fueron conduciendo por varios ſitios, donde eſtaban padeciendo horribles, y varios tormentos innumerables hombres, y mugeres: voraces llamas, crueliſimos azotes, garfios ardientes, que deſpedazaban los cuerpos, ſerpientes, dragones, ſapos que roian las entrañas, y otras penas ſemejantes, fue quanto preſentaron á ſu viſta, y que en parte le hicieron padecer, aunque muy tranſitoriamente; porque Oeno, aprovechandoſe de la inſtruccion, á cada nueva eſpecie de tormento que le daban, invocando el nombre de Chriſto, ſe libraba luego de él. Al fin, deſpues de paſar por indecibles anguſtias, llegó á la mayor de todas, que fue el tranſito de un puente larguiſimo, altiſimo, eſtrechiſimo, y ſobre eſto ſumamente reſvaladizo, colocado ſobre un anchuroſo profundo rio de azufre, y plomo derretido, cuyos peces eran ſerpientes, y dragones, y cuyos vapores eran hediondas eſpeſas nieblas. Añadiaſe para complemento del terror gran multitud de demonios, que ſobre las ſulfureas ondas le eſperaban con harpones encendidos, para diſpararſelos, luego que le vieſen ſobre el puente. Eſte tranſito era inevitable, ſi no ſe reſolvia á volver á la puerta de la Cueba, á lo qual le convidaban amigable, pero doloſamente los demonios. Mas Oeno, pueſto el corazon en Dios, y la lengua en el dulciſimo nombre de Jeſus, ſe arrojó á paſar el puente. Moviaſe al principio con tímidos, y perezoſos paſos. Los ahullidos, que deſ-

desde el rio daban los demonios, para atronarle, eran tan espantosos, que parecia hundirse la máquina del Orbe. Veía volar por el ayre, llegando casi á tocar su cuerpo, gran multitud de encendidos harpones, y garfios. Mas viendo que el puente, al paso que se iba abanzando en él, se iba ensanchando mas, y mas, cobrando mas ánimo, fue prosiguiendo hasta colocarse felizmente en la opuesta margen.

10 Aquí se mudó enteramente el theatro. Desaparecieronse horrores, tormentos, y demonios; y en su lugar succedió una bien ordenada procesion de devotisima gente de todos estados, bellamente adornada. Traían en las manos ricas cruces, preciosos estandartes, y ramos de oro; y saliendo al encuentro á Oeno, despues de repetidos parabienes de su santa resolucion, y el felíz exito de ella, le conduxeron á un sitio de incomparable amenidad, y hermosura.

*Devenere lœcos lotos, & amœna vireta*
*Fortunatorum nemorum, sedesque beatas.*

11 No me detengo en la pintura del sitio, por pasar á lo que principalmente hace á mi proposito; y es, que los felices habitadores de aquella amenidad le dixeron á Oeno, que la region de tormentos, por donde havia pasado, era el Purgatorio, y todos los que havia visto en él padeciendo eran los justos, á quienes havia cogido la muerte en gracia, pero sin satisfacer enteramente por la pena debida á sus culpas, que debaxo de aquella region en mayor profundidad estaba el Infierno: finalmente, que aquella feliz estancia, que pisaba entonces, era el Paraiso Terrenal, de que havian sido desterrados nuestros primeros Padres por su inobediencia; y que á él eran trasladados inmediatamente los que havian expiado enteramente sus culpas en el Purgatorio, donde residian, hasta que llegase el tiempo, en que Dios havia determinado trasladarlos al Paraiso Celestial. Añadieron, que todos los que allí veía

eran

eran de este numero; y que haviendo pagado totalmente la pena debida á sus culpas en el Purgatorio, havian sido transferidos á aquel felicísimo sitio, donde estaban detenidos, aunque pasando una vida dichosísima, esperando el plazo de su translacion á la Patria Celestial, lo que ellos ignoraban quando sería, porque Dios á ninguno se lo havia manifestado. Oidas Oeno estas cosas, é instruido de aquellos habitadores del Paraíso de cómo havia de dár la vuelta para restituirse á la boca de la Cueba, se despidió de ellos con lagrimas, y caminando sin incomodidad alguna, llegó á la entrada de aquel abysmo al tiempo mismo que el Prior del Convento abria la puerta, por ser el punto en que se cumplian las veinte y quatro horas, termino fatal, en que si no parecia allí el que havia entrado, era señal indefectible de que quedaba en poder de los demonios para siempre.

## §. V.

12 ESta historia en su ultima parte tiene dos visibles notas de falsedad: la primera, en afirmar un lugar médio entre Cielo, y Purgatorio, donde, despues de perfectamente purgadas, están detenidas por algun espacio de tiempo las almas de los justos, antes de gozar la vision clara de Dios, Lo contrario está expresamente definido por el Concilio Florentino en la ses. 25; donde, despues de establecer el dógma del Purgatorio, para purificar las almas, que salieron de este mundo sin satisfacer enteramente la pena temporal debida por sus pecados, se afirma, *que las almas, que despues de recibido el bautismo, no incurrieron mancha alguna de pecado, y tambien las que, despues de contrahida mancha de pecado, ó unidas á los cuerpos, ó separadas de ellos, se han purgado, al momento son recibidas en el Cielo, y vén claramente á Dios Trino, y Uno.* Lo mismo, y aun con las mismas palabras se havia establecido antes en el Concilio Lugdunense segundo. Así por esta parte la historia del Soldado Oeno incluye el error de algunos Griegos, que como se refiere

en

en el Concilio Florentino, afirmaban un lugar medio entre Purgatorio, y Cielo, donde deban mansion á las almas purgadas, antes de pasar de aquel á este; y en quanto á la substancia, tambien el del Papa Juan XXII, que como Doctor particular inclinó fuertemente á la opinion de que las almas de los justos no entrarán en la Patria Celeste, hasta que se haga el juicio final. Pero debo advertir, que no es reprehensible Matheo de Paris por haver escrito, ó creído una historia inconciliable con estas definiciones, de las quales no pudo tener noticia, porque fue anterior á entrambos Concilios. Murió quince años antes que se celebrase el Lugdunense; y cerca de doscientos antes de la celebracion del Florentino.

13 La segunda nota visible de falsedad de dicha historia es colocar el Paraiso Terrenal debaxo de tierra; pues aunque este no es error condenado por la Iglesia, tiene sobrada disonancia para que ningun hombre de razon dé asenso á tan absurda paradoxa. Paraiso sin luz es una quiméra; y Paraiso, que logre luz por un milagro continuado, pues de otro modo no puede tenerla debaxo de tierra, necesita revelacion para ser creída.

14 La historia del Soldado Oeno está, en quanto á la credibilidad, tan enlazada con la del origen, y existencia del Purgatorio de San Patricio, que falsificada aquella, queda esta muy sospechosa. Mathéo de Paris, no solo con igual, pero aun con mayor seguridad refiere aquella que esta. Y si padeció engaño en la noticia de una aventura, cuya data es de muy corta anterioridad á este Historiador, pues se asigna el suceso al año 1153, y él murió el de 1259; ¿quanto es mas facil que padeciese engaño en el origen del purgatorio de San Patricio, haviendo fallecido este Santo mas de setecientos años antes que naciese este Autor?

15 Opondráseme acaso, que otros muchos Autores, y algunos anteriores á Mathéo de Paris, afirman el origen mismo, y existencia del Purgatorio de San Patricio. Respondo, que otros muchos, y uno por lo menos algo anterior á Mathéo de Paris, que es Enrico Salteriense, afir-

man el ſuceſo del Soldado Oeno : mas no ſe declara Hiſtoriador alguno del origen del Purgatorio de San Patricio, que no diſte mucho mas del tiempo de eſte Santo, que Enrico Salterienſe, y Mathéo de Paris del tiempo á que ſe aſigna la aventura de Oeno. Si eſtos, en un ſuceſo que miraban tan de cerca, padecieron engaño, qué mucho le padecieſen los otros en uno, que quedaba muy lexos de ellos?

16 No ſolo por el capitulo expreſado flaquea la hiſtoria del origen del Purgatorio de San Patricio. Señalarémos otros. San Patricio ofreció á los Irlandeſes moſtrarles las penas del Infierno, ſegun la relacion; y luego del contexto de ella conſta, que en la Cueba no ſe veian ſino las del Purgatorio. Mas : Prometióles tambien moſtrarles los gozos del Paraiſo, en que ſe entendian ſin duda los del Paraiſo Celeſtial, pues con la eſperanza de eſtos, brindaba el Santo á los Irlandeſes para ſu converſion : en la Cueba no parece ſe veian ſino los del Paraiſo Terrenal. Mas : Reſpecto de que los Irlandeſes decian al Santo que ſe convertirian, como con ſus proprios ojos viefen las penas, y gozos expreſados ; lo que correſpondia era moſtrarſelos antes de ſu converſion, para que ſe convirtieſen. Pero eſto es lo que no ſe hizo, pues de la miſma hiſtoria conſta, que la promeſa de Chriſto á San Patricio ſolo contenia, que veria aquellas penas, y gozos el que entraſe, no ſolo convertido yá á la Fé, mas tambien conſtante en ella, y arrepentido de ſus pecados. Todos los hechos, que ſe refieren á eſte propoſito, confirman lo miſmo. Y ſi ſe mira bien, eſto era inconducente para convertir á los Irlandeſes gentiles., porque eſtos no creerian lo que les decian los Chriſtianos, que habian entrado en la Cueba, como intereſados en cauſa propria.

## §. VI.

17 ASi debilitado por las razones alegadas el teſtimonio de Mathéo de Paris, es cierto le falta á la hiſtoria del Purgatorio de San Patricio ſu mejor apoyo, ſiendo cierto, que caſi todos los Autores poſteriores, que aſſin-

asintieron á ella, se fundaron principalmente en la autoridad de Matheo de París. Pero pasemos adelante á examinar otras razones, que debilitan la autoridad, no solo de este, ó el otro Escritor en particular, sino en general de todos los de alguna antigüedad, que tratáren de esta materia.

18 La primera se toma de la mucha discrepancia, que hay entre ellos, en orden á varias circunstancias. Lo primero, Matheo de París atribuye aquel Purgatorio (y esta es la opinion que hoy prevalece) á San Patricio el Grande, Apostol de Irlanda, que floreció en el quinto siglo. Pero el Chronicon de Juan Bromton, Abad Cisterciense, Giraldo Cambrense, y Enrique Knighton, se inclinan á que aquel Purgatorio no fue obra de San Patricio el Grande, sino de otro Patricio, Santo tan bien, posterior quatro siglos á aquel, y que no fue Obispo, sino Abad. Lo segundo, Matheo de París, á quien siguen muchos, pone por Fundador del Monasterio de Canonigos Reglares, sito junto á la Cueba, á San Patricio. Pero los Padres Henschenio, y Papebroquio, continuadores de la grande Obra de las Actas de los Santos de Bolando, por lo que tomaron la denominacion de Bolandistas, al dia 17 de Marzo con gravisimos fundamentos niegan tanta antigüedad á la introduccion de los Canónigos Reglares en aquella Isla, y la retardan hasta el siglo duodecimo. Lo tercero, unos pintan la Cueba de un modo, y otros de otro muy diverso. La opinion vulgar la supone muy prolongada, y la historia de la aventura de Oeno la favorece, pues la alarga hasta desembocar en el Purgatorio. Pero David Rhoto, Autor antiguo Irlandés, y Obispo Oloriense, citado por los Bolandistas, la pinta tan estrecha, que apenas era capaz de contener diez hombres. Lo quarto, la opinion vulgar, á quien son conformes las historias de los que entraron en ella, es, que entraba uno solo de cada vez á purgar sus culpas. David Rotho dice, que entraban de nueve en nueve, los quales estaban alli veinte y quatro horas muy apretados. Estas son sus palabras, despues de referir, que entraban

ban los penitentes de nueve en nueve : *Est autem caverna ipsa lapidea donunculis, tam angustis lateribus, & fornice tam depresso, ut homo procerae staturae adeò se erigere non possit, ut nec sedere quidem, nisi inclinata cervice, valeret. Arcte se comprimunt noveni sibi assidentes, & accliuantes; nec decimus nisi maximo cum labore succedit cum aliis.*

19 La segunda razon contra la opinion vulgar del Purgatorio de San Patricio, se toma del silencio de todos los antiguos Escritores, que trataron de este Santo. Este silencio se halla notado por los Padres Bolandistas; los quales, despues de manifestarse inclinados á que no fue el Abad Patricio, sino Patricio el Grande el Autor del Purgatorio, añade: *Non tamen sine scrupulo propter antiquorum omnium Biographorum* (Vitae Scriptorum) *hac de re silentium, quae par erat rem adeò illustrem non tacuisse.* Esta testificacion de parte de los Padres Bolandistas, que en materia de Actas de Santos vieron (se puede decir) todo lo que hay que ver, es de gran peso.

20 La tercera deducirémos de las historias individuales de los que entraron en aquella Cueba á purgar sus pecados. No he podido hallar noticia mas que de tres. De estas tres, las dos primeras envuelven señales evidentes de la suposicion; y la tercera, si es verdadera, prueba por lo menos, que mas há de dos siglos yá no havia tal Purgatorio. La primera de estas historias es la del Soldado Oeno por el año de 1153, cuya falsedad descubrimos arriba. La segunda es de un Caballero Aragones, ó Catalan, llamado Don Ramon de Perellós, Vizconde de Perellós, Señor de la Baronía de Seret. La entrada de este Caballero en la Cueba de San Patricio refiere Don Felipe Osullevano, Irlandés, en el Compendio *Historiae Catholicae Hiberniae*, impreso en Lisboa, año de 1621. Dice este Escritor, que Don Ramon de Perellós, con el motivo de saber si la alma de D. Juan, Rey de Aragon, de quien havia sido subdito, y favorecido, estaba en el Purgatorio, obtuvo en el año de 1328 [illegible] de Benedicto XIII (Don Pedro de Luna) para entrar en la Cueba de S. Patricio: que en efecto entró, y el su-

co-

eſo fue muy ſemejante al de Oeno. Pone original toda la hiſtoria, advirtiendo que ſe traduxo de la lengua Catalana á la Caſtellana, y él la traduxo de la Caſtellana á la Latina. Mas para ver qué ſé merece ſemejante relacion, baſta advertir en ella dos evidentes, y horrendos parachroniſmos. Dice lo primero, que el año 1328 obtuvo licencia de Benedicto XIII para entrar en la Cueba; pero Benedicto XIII, ó Don Pedro de Luna, no fue colocado en el Solio Pontificio haſta el de 1394. Dice lo ſegundo que el motivo de la entrada fue ſaber ſi eſtaba en el Purgatorio la alma de Don Juan, Rey de Aragon. Don Juan el I, Rey de Aragon, murió el año de 1393; con que era menester, que eſte Principe eſtuvieſe en el Purgatorio 67 años antes de morir. No ſolo eſto; pero tambien 23 años antes de nacer, pues nació en el año de 1351: de que ſe colige, que eſta relacion fue forjada ſobre la de Oeno por algun Catalan igualmente ignorante, que ocioſo. La tercera hiſtoria individual de entrada en la Cueba de San Patricio es la que trahen los Bolandiſtas, extrahida, dicen, de un manuſcrito.

21 El ſugeto de eſta entrada fue un Monge Holandés del Monaſterio de Eymſteede, el qual, por el año de 1494, deſeoſo de hacer mayores penitencias, que aquellas en que ſe havia exercitado haſta entonces, reſolvió paſar á Irlanda para entrar en la Cueba. Halló dificultad en la entrada, porque le pedian por ella no sé qué propina, que debia ſer algo quantioſa, y el era pobre. Al fin logro entrar, y eſtuvo un dia en la Cueba; *pero* (dice el Autor del manuſcrito Bolandino) *eſte Religioſo ſalió con grande admiracion, por no haver viſto, oído, ni tolerado incomodidad, ó afliccion alguna, y revolvió en ſu animo varios penſamientos ſobre las coſas, que havia leído, y oido de eſte Purgatorio; porque no ſabia, que, afirmada la Fé en aquella Region, el milagro antiguo yá havia ceſado. Pero los habitadores de aquel ſitio, por ſacar dinero, afirmaban á los que venian de fuera, que aùn ſe hacia alli la expiacion de los pecados.* Añade el Autor del manuſcrito, que el Monge pasó á Roma á informar

del

del engaño al Papa, el qual mandó que se destruyese enteramente aquella Cueba.

22 Dixe arriba: que si esta relacion es verdadera, prueba, que por lo menos yá há mas de dos siglos no existe la comunicacion de aquella Cueba con el Purgatorio: y añadi la voz *por lo menos*, porque si la razon de haver cesado el milagro fue, como se expresa en el manuscrito, estár yá formada la Religion Catholica en aquella Isla; no solo de dos, ó tres, mas aun de ocho, ó diez siglos á esta parte há cesado yá el milagro del Purgatorio Irlandés, porque mas há de ocho, ó diez siglos que está firmada la Religion en Irlanda.

23 Finalmente no es de omitir una noticia, que dán los Bolandistas, muy propria del intento; y es, que en una impresion del Breviario Romano, que en Venecia se hizo el año de 1522 por Antonio de Giunta, no se sabe con qué autoridad se introduxeron unas lecciones de S. Patricio, donde se contenia la historia de su Purgatorio; la qual, como la exhiben los Bolandistas, es copiada al pie de la letra de la que en el numero 7 propusimos de Matheo de París. Pero añade á las clausulas de este Autor las siguientes: *Cuyas revelaciones* (de los que entraron en la Cueba) *mandó San Patricio se anotasen en la misma Iglesia: y con la atestacion de ellos empezaron otros á recibir la predicacion de San Patricio. Y porque alli se purga el hombre de sus pecados, por esto aquel lugar se llama el Purgatorio de S. Patricio: porque algunos de aquellas partes afirman comunmente, que despues de estar en aquel lugar del Purgatorio por algun breve tiempo, en el qual padecen las grandes penas del Purgatorio, satisfacen las penas debidas por los pecados.*

24 Dicen luego los Padres Bolandistas, que al punto que estas lecciones fueron vistas en Roma, se expidio Decreto para que se borrasen, y en efecto se executó prontamente, de modo, que haviendo hecho el mismo Impresor Veneciano Antonio de Giunta dos años despues; esto es, de 1524, nueva edicion del Breviario Romano, yá en aquella impresion se echaron fuera las lecciones.

§. VII.

## §. VII.

25 POr todo lo dicho parece no se debe dar asenso á la existencia del Purgatorio de San Patricio en la forma que comunmente se pinta. Pero es de creer, que en el sitio donde se dice está, ó estuvo el Purgatorio de S. Patricio, huvo alguna Cueba, á quien con fundamento, y sin violencia se dió ese nombre. David Rotho nos dá luz para rastrear lo mas verisimil en el asunto. Por la relacion de este Autor sabiamos que havia una Cueba, donde los que querian entraban á hacer rigurosisima penitencia por espacio de 24 horas. Esto bastaba para que no solo alusivamente, mas aun con propriedad, se le diese el nombre de Purgatorio, pues era sitio, donde los que entraban con verdadero arrepentimiento purgaban parte de la pena debida á sus pecados. ¿Pero por qué se llamaria Cueba, y Purgatorio de S. Patricio? Verisimilmente S. Patricio havia estado retirado algun tiempo en aquella Cueba, haciendo penitencia en ella, y esto daria motivo para que despues muchos, ó por contemplarla santificada con la asistencia de un Varon de virtud tan eminente, ó por imitarle, entrasen á mortificarse en la misma Cueba. La devocion de los Irlandeses con su Apostol extenderia, y propagaria por los siglos siguientes esta devota práctica.

26 Del retiro de San Patricio á la Cueba de Ultonia, y de haverle imitado en esto algunos fervorosos espiritus, hay otros exemplares en la Iglesia. El gran Benito en la Cueba de Subiago, mi P. S. Millan en la de Suso, los Santos de nuestro Monasterio de Arlanza en sus Cuebas, Santo Domingo en la de Segovia, San Ignacio en la de Manresa, son originales, de quienes la Divina mano sacó en varios tiempos algunas copias. Hoy vive un Religioso, hijo del Monasterio de nuestra Señora de Monserrate de Cataluña, el qual no suspira por otra cosa, sino porque, en restituyendose á aquel Monasterio, le permitan entrar en la Cueba de Manresa, y hacer de ella su continua habitacion. Su modo de vivir, especialmente por el grande amor que tiene al retiro, hace fé de que esta vocacion no es ilusoria.

Aca-

27 Acaſo al Gran Patricio, ó á alguno de los muchos que le imitaron, havria hecho Dios el favor de repreſentarle en aquella Cueba, por medio de viſion imaginaria, las penas del Purgatorio, y gozos del Paraiſo; y ſobre eſte fundamento ſe levantaria la voz de que todos los que entraban en la Cueba tenian la miſma viſion. Acaſo algunos, que entrarian mas por hypocreſia, que por penitencia en la Cueba, fingiendo, y perſuadiendo, que havian tenido viſiones ſemejantes, darian fomento, y vuelo á la opinion del Vulgo, haciendole creer, á vueltas de tal qual viſion verdadera, muchas fingidas.

28 No es dudable, que el Gran Patricio fue uno de los mas inſignes exemplares de ſantidad, que tuvo la Igleſia. Convienen los Hiſtoriadores Eccleſiaſticos en que Dios, por ſu interceſion, y para hacer ſu predicacion mas fructuoſa, obró varios prodigios. Uno de ellos ſeria el que refiere Henrico de Erfordia, citado en el Theatro de la Vida Humana, que viendo obſtinados á los Irlandeſes, hizo con el báculo un circulo en la tierra, y al punto ſe undió toda la que eſtaba comprehendida en el circuito, abriendoſe una profundidad horrenda, por donde el Santo los amenazó baxarian, ſi no ſe convertian, precipitados al abyſmo. Acaſo ſobre la verdad de eſte milagro, ſe añadiria deſpues, que por aquel boqueron los havia moſtrado los tormentos de los condenados, y ſobre eſta ficcion la otra de quedar eſtable una abertura, por donde havia comunicacion al lugar de las penas de la otra vida.

## §. VIII.

29 ES cierto que algunos Eſcritores Irlandeſes, llevados del grande amor, y veneracion, que tenian á ſu Apoſtol, ó creyeron mas de lo que debian creer, ó eſcribieron prodigios, que no creian, para que otros los creyeſen; á imitacion de aquel Presbytero Aſiatico, de quien dice Tertuliano, que por el amor que tenia al Apoſtol de las Gentes, compuſo unas Actas apocrifas en honor ſuyo, donde introduxo prodigios fingidos. En eſta claſe comprehen-

hendemos lo que se lee en el Chronicon de Juan Fromton como opinion recibida en Irlanda, que S. Patricio havia alcanzado de Dios, que ningun Irlandés esperará la venida del Ante-Christo. Supongo se debe entender, que todos morirán antes; lo que parece increible.

30 Comprehendemos tambien en el numero de milagros supuestos á San Patricio, el que anda vulgarizado en muchos libros, de haver arrojado de Irlanda con su baculo todas las sabandijas venenosas: prodigio, que dicen se continúa hasta hoy, conservandose siempre aquella Isla totalmente esenta de ellas por los meritos de su Apostol. Que no es infestada Irlanda por especie alguna de serpientes, y que no solo trahidas alli, para hacer prueba, al momento mueren; mas aun un poco de la tierra de aquel País trasladada adonde las hay, las ahuyenta, es testificado por muchos Escritores. Pero parece cierto, que este beneficio se debe al influxo nativo de aquel suelo. Lorenzo de Beyerlink se rie, y hace mofa de Giraldo Cambrense, porque en su *Topographia Hibernica* se inclinó á esto mismo, llegando á tratar de fatuidad lo que dice sobre esta natural virtud del suelo Hibernico. Pero probablemete Beyerlink, quando le trató con tanto desprecio, debió de ignorar qué hombre fue Giraldo Cambrense, ó Silvestre Giraldo, como le llaman otros, sugeto sin duda doctisimo, conocido por muchos libros que dió á luz, venerado, y admirado en su tiempo por muchas excelentes qualidades. Aunque era Inglés, estuvo mucho tiempo en Irlanda, y se informó exactamente de las cosas de aquella Isla, de quien hizo una descripcion, que anda con el nombre de *Topographia Hiberniæ*. ¿Qué le falta á un Autor de tales circunstancias para que, ya que no sea creido, sea, por lo menos, oido con respeto sobre el asunto?

31 Giraldo dice, que de las Historias consta, que no solo antes que S. Patricio pasase á Irlanda, pero aun mucho antes de la Venida de Christo estaba Irlanda esenta de toda sabandija venenosa. Lo que yo puedo asegurar es, que Solino, que floreció mas de tres siglos antes que viniese al

mundo S. Patricio, en el cap. 25, hablando de Irlanda, ó Hibernia, á quien llama Juverna, dice, que no se vé en aquella Isla serpiente alguna: *Illic nullus anguis.*

32 En algunos antiguos Escritores se lee el mismo prodigio natural de otras tierras. Plinio dice, que la Isla *Ebuso* (Ibiza) no engendra serpiente alguna: y añade, que la tierra de aquella Isla transportada á la Isla Ophiusa, ó Colubraria, llamada así por nacer muchas en ella, las ahuyenta. Aristoteles atribuye el mismo privilegio de estar libre de serpientes, y de morir luego allí las que son llevadas de otras partes, á la Isla de Creta. Pero Belonio halló en esto algo de equivocacion, porque dice, que él vió tres generos de serpientes en Creta; aunque añade, que no son nocivas, lo que le constó por experiencia; pues siendo mordido de una, no le resultó de la mordedura otro daño que una ligera cicatriz. No es menos prodigioso esto, que aquello; antes parece que no es tan admirable el que falten serpientes en un País, como el que haviendo serpientes, les falte á estas una especifica propriedad, qual es su qualidad venenosa.

33 Caso muy diferente de todos los referidos es el de la Isla de Malta, ora no haya vivoras en aquella Isla, ora no sean venenosas, que uno, y otro se lee en diferentes Autores. Pero que sea uno, que otro, es cierto, que no es qualidad nativa de aquel suelo; sino privilegio soberano concedido por la bendicion, que echó sobre él el Apostol S. Pablo, desde que en aquella Isla fue (como consta de los Actos de los Apostoles, cap. 28,) mordido por una vivora. Digo que es cierto que esta inmunidad no se debe á qualidad nativa de aquel suelo. Lo primero, porque ninguno de los antiguos Naturalistas se la atribuye, ni hace memoria de ella. Lo segundo, y principal, porque del lugar citado de los Actos de los Apostoles consta lo contrario; pues los Barbaros de la Isla, viendo que de la mordedura de la vivora no havia resultado la muerte, ni daño alguno al Apostol, admirados creyeron que era alguna Deidad: *Dii autem illis expectantibus, & videntibus nihil mali in eo fieri,*

con-

*convertentes se, dicebant eum esse Deum.* ¿Qué motivo tenian para la admiracion, y mucho menos para creer existente alguna Deidad en el Apostol, si las vivoras de Malta naturalmente por nativo influxo del suelo no fuesen venenosas?

## §. IX.

34 HE propuesto lo que en orden á la Cueba, y purgatorio de Ultonia me ha parecido (segun diferentes partes del asunto) yá mas verdadero yá mas verisimil. Vaya por conclusion un pensamiento ameno, que me ha ocurrido, y de que otros acaso harian mucho fondo; mas yo protesto, que le estampo, no para la persuasion, si no para el deleyte de los Lectores.

35 He leido, que algunos Irlandeses llaman Cueba de Ulytes a la que comunmente se llama de S. Patricio, y que dicen ser tradicion que Ulyses la fabricó. Esta tradicion puede tener su origen de algunas noticias, yá historicas, yá mithologicas, que vamos á proponer. Solino, hablando de la Inglaterra, dice, que aquel Heroe Griego, llevado de unos de sus errores nauticos, aportó á aquellas partes: *In quo recessu Ulyssem Calidoniæ appulsum manifestat ara Græcis litteris inscripta voto.* Esto es historico. Todo lo que se sigue es poëtico. Que Ulyses estuvo siete años en la Isla Ogygia, detenido por las caricias de la Ninfa Calypso, Reyna de la Isla, es de Homero. Que Ogygia fue en la antigüedad uno de los nombres de la Irlanda, dicelo nuestro doctisimo Nebrija por señas tomadas de Plutarco. Que Ulyses en vida baxó al Infierno, es comun entre los Mythologicos, cuyo Estandarte llevó Homero, no menos, que el descenso de Orpheo, Hercules, Theseo, y Eneas. Que este descenso de Ulyses al Infierno fue por un boqueron colocado en una Isla ácia aquellas partes, cantalo Claudiano (*a*).

(*a*) *Lib.* 6.

*Est locus extremum, pandit qua Gallia littus,*
*Oceani præventus aquis, quó fertur Ulysses*
*Sanguine libato populum movisse Silentum.*

Profigue diciendo, que los habitadores de la Isla en aquel ſitio oyen los llantos, clamores, y gemidos de los condenados, y aun vén ſus ſombras, ó ſimulacros.

*Illic umbrarum tenui stridore volantum*
*Flebilis auditur queſtus: simulacra coloni*
*Pallida, defunctaſque vident migrare figuras.*

Que aquella caverna, ó boqueron por donde ſe daba tranſito para el Infierno, era conducto eſtable, y permanente, no ſolo ſe infiere con evidencia de que el Poèta habla de preſente, como de coſa que ſubſiſtia en ſu tiempo; mas tambien de que immediatamente refiere, que por aquella Cueba ſalió del Infierno la Furia Alecto á incitar á todo genero de atrocidades el corazon de Rufino, indigno favorecido del gran Theodoſio, y contemporaneo del miſmo Claudiano:

*Hint Dea proſiluit, Phœbique egressa serenos*
*Infecit radios, ululatuque æthera rupit*
*Terrifico, sensit ferale Brittania murmur.*

Ultimamente, que Calypſo, enamorada de Ulyſes, habitaba en una cueba, dicelo Luciano, copiſta de Homero en quanto á eſta circunſtancia, en el ſegundo libro de ſus *Hiſtorias verdaderas*, que llaman aſi por ironía.

36 El completo de todas eſtas eſpecies nos mueſtra en Irlanda, muchos ſiglos antes de S. Patricio, una Cueba por donde havia tranſito para el Infierno: viſiones alli de demonios, y condenados: la percepcion de ſus tormentos en ſus clamores; y en fin un aventurero, que tuvo la oſadia de introduciſe por aquel boqueron al lugar de las penas, y la felicidad de volver á gozar la luz del Sol. ¿No es po-

posible, que transportadas todas estas especies de siglo en siglo, desde la antigua Idolatria al Christianismo de Irlanda, el Vulgo, ayudando la confusion, propria de su rudeza, á la indiscrecion de su piedad, las christianizase, haciendo prodigios de su Apostol de los delirios del Paganismo? No es posible, que la aventura del Soldado Oeno se fraguase en el molde de la del Guerrero Ulyses? Si, posible es todo; mas no verisimil. Yá he prevenido, que este no es mas que un pensamiento alegre. Pero antes de acabar de escribirle, me ocurrió otro del mismo caracter

37 Tan famosa fue en la Boëcia la Cueba de Trophonio, como en Irlanda la del Gran Patricio. Trophonio, hijo de Apolo, y constituido Deidad infernal por la superstician Gentílica, era consultado como Oraculo en aquella Cueba, y la Cueba havia sido formada abriendose la tierra, para baxar por alli Trophonio al Infierno. Los que querian consultar el Oraculo, primero se preparaban por algunos dias con ciertas expiaciones, y ritos, en que los instruian los Sacerdotes. El tiempo que estaban en la Cueba no comian. Alli, yá mediante el oido, yá mediante la vista, se les comunicaban por el Oráculo varios secretos, los quales despues revelaban á los Sacerdotes. Pausanias, que refiere todo esto con mucha mayor extension (a), y habla como testigo de vista, pues entró en la misma Cueba, añade, que todos los que entraron en ella volvieron; exceptuando un Soldado de Demetrio, que creyendo havia alli un tesoro, sin hacer las previas ceremonias, y llevando el animo depravado de hurtar, allá se quedó; bien que su cadavar pareció despues en otra parte hecho pedazos.

38 Bien patente está la semejanza de una Cueba á otra. En una, y otra precedian expiaciones. En una, y otra havia visiones infernales. En una, y otra era arriesgada la entrada. De una, y otra se cuenta, que de los que entraron, uno se quedó allá en poder de los demonios.

Aña-

(a) *Lib. 9.*

39 Añadamos que Plutarco en el libro *de Dæmonio Socratis* cuenta de un Timarco Cheronenſe, que baxó á la Cueba de Trophonio, y ſu aventura es muy parecida á la del Soldado Oeno. Al principio ſe halló en una grande obſcuridad: *Dixit autem, cum deſcendisset in Oraculi locum ſe primum incidisse in multas tenebras*: deſpues paſando adelante, empezó á vér iluminado el ſitio. Lo proprio afirma Matheo de París del Soldado Oeno: *Miles itaque per speluncam audacter progrediens lumen paulatim claritatis amisit; sed tandem parvo lumine apparente, &c.* A uno, y otro la Cueba, que antes parecia eſtrecha, poco á poco ſe fue dilatando á larguiſimos eſpacios. Uno, y otro vieron, y oyeron demonios. Timarco no llegó á vér los mortales, que eran atormentados en el abyſmo; pero sí á oír ſus llantos, y clamores: *Mixtos virorum, ac mulierum ploratus, ſtrepitus autem omnifarios, & tumultus ex profundo procul remissos.* Y el no vér los que padecian, ſolo ſe lo eſtorvó la grande obſcuridad del ſitio: *Deorſum autem aſpicienti vijum esse hiatum magnum ::: multarum plenum tenebrarum.* Finalmente, uno, y otro, Timarco, y Oeno, volvieron felizmente, y refirieron lo que havian viſto, y oído.

40 Plutarco, aunque refiere la aventura de Timarco Cheronenſe, no cree palabra de ella; y á mí me ſucede lo proprio con la aventura de Oeno. Puede ſer que una fabula naciefe de otra; aunque lo mas veriſimil es, que ſea caſual la ſemejanza de las dos, pues no pocas veces ſucede, que por accidente ſean parecidas unas ficciones á otras.

41 En lo que no hay duda es, en que ambas Hiſtorias no tienen en ſu origen otro teſtimonio, que el de los miſmos aventureros: ni uno, ni otro dieron ſeña alguna por donde mereciefen ſer creídos; lo que me pareció notar aqui, porque el caſo de Oeno (aun quando no tuviefe las ſeñas de falſedad, que hemos notado arriba) es muy peregrino, para que ſe le crea al miſmo aventurero ſolo ſobre ſu palabra. Y aun ſe debe añadir, que no ſe ſupo la Hiſto-

ria immediatamente del mismo Oeno, sino por el organo de un Religioso, á quien Oeno se la havia fiado baxo la obligacion del secreto: *Sub sigillo secreti.* Así lo dice Matheo de París, y que esto fue mucho tiempo despues del suceso.

42 Varias reflexiones se pueden hacer sobre estas circunstancias. ¿Un suceso de este caracter pudo estar tan oculto mucho tiempo? ¿No lo supieron los Religiosos, que tenian la direccion, ó intendencia de la Cueba, luego que Oeno salió de ella? ¿Callólelo este entonces? ¿Si lo supieron, no lo publicarian para terror, edificacion, y estímulo de otros pecadores? ¿Si no lo supieron, ó por lo menos por ellos no se supo cosa alguna, qué credito merece la relacion hecha por Oeno, mucho tiempo despues, en causa tan propria, y en una avertura tan estraña? ¿Y de qué consta tampoco, que el Religioso, que fue organo de la Historia, fuese organo muy fiel? Era menester para darle entero asenso, que fuese su santidad notoria, y de esto nada nos dice Mathéo de París, sino que era un Monge llamdo Giliberto.

43 Por lo que mira á la tradicion de la Cueba de S. Patricio, tomada en general, y precindiendo de las Historias particulares de éste, ó aquel que entraron en ella, soy de sentir que no tiene respecto alguno, ni al fabuloso descenso de Ulyses al Infierno, ni á la Cueba de Trofonio; antes estoy persuadido á que en el fondo tiene mucho de verdad, en la forma que expliqué arriba; aunque á aquella verdad se hayan sobreañadido algunas fabulas.

CUE-

# CUEBAS
## *DE SALAMANCA, Y TOLEDO,*
## Y MAGICA DE ESPAÑA.

## *DISCURSO TERCERO.*

### §. I.

1 ESte eſpantajo de las gentes, y coco de adultos, que llaman Magia, en todos tiempos hizo grande ruido en el mundo. En todos tiempos digo, exceptuando acaſo los antiquiſimos; porque juzgo muy veriſimil, que haſta que empezó, y aun haſta que eſtuvo muy adelantada la Idolatria, no ſe practicó, ni aun ſoñó en el mundo la Magia. Fundome en la natural connexion, y dependencia que hay de eſta profeſion á aquella. Haviendo ſucedido aquella portentoſa inverſion, de que olvidando el hombre la Deidad, que era autora de ſu sér, ſe metió él á Autor de la Deidad, fabricando Dioſes al arbitrio de ſu fantaſia, ſe vino, como natural ſeqüela del primer error el irlos multiplicando, no ſolo por individuos, mas tambien por claſes. Colocada la Deidad en la criatura, era impoſible no advertir la limitacion de ſu poder; y por conſiguiente, que una ſola Deidad no podia atender, ó cuidar de todo; con que yá metido el hombre en la errada ſenda, á cada nuevo miniſterio que le ocurria proprio de la Providencia, y neceſario, ó conveniente para la vida humana, en la oficina de la imaginacion fabricaba nueva Deidad, á quien conſignaba aquella intendencia.

2 Ha-

2 Habituado yá á aquella infeliz libertad el entendimiento, y á proporcion, depravada en grado eminente la voluntad, fue facil al hombre, y en algun modo natural, dár el ultimo paso, que le restaba, ácia lo mas monstruoso del error, que fue multiplicar Deidades, no solo yá en atencion á sus indigencias, mas tambien en contemplacion á sus pasiones. Llegando el hombre á una grande corrupcion de costumbres, confunde las necesidades con los antojos, y solo confusamente distingue los vicios de las virtudes. En este estado se hallaba quando ideó Deidades favorables á sus apetitos. De aqui vino la introduccion de Deidades protectrices de la lascivia, del hurto, de la venganza, y otros delitos; de aqui la division de Dioses Benignos, y Malignos, Celestes, y Tartareos.

## §. II.

3 COlocada en este estado la superstition, era seqüela suya casi necesaria la Magia; ó por mejor decir, esta se debe considerar como parte integrante de la Theología Gentilica. Admitidos Dioses patronos de los delitos, era preciso proporcionar á su genio los cultos; por consiguiente cultos horribles, cuyo asunto principal se constituia de maldades.

4 Como entre todos, los Dioses infernales, por la lobrega habitacion del abysmo, y por el destino á atormentar las almas de los infelices, se juzgaban los mas crueles, y que se deleytaban en la afliccion de los mortales, se pusieron los ojos en ellos para el ministerio de dañar unos hombres á otros. Vé aqui el origen de la Magia demoniaca, que es la que hoy absolutamente entendemo, siempre que sin aditamento decimos *Magia*. La que hoy, digo, entendemos: porque esta voz entre los antiguos era indiferente para significar tres especies diversisimas de Magia, la Natural, la Theurgica, y la Goëtica. La Natural, á quien tambien hoy damos ese nombre, y viene á ser lo mismo que llamamos Secretos de Naturaleza, es la que por la penetracion de las virtudes de varias cosas naturales, pro-

duce efectos admirables al comun de los hombres, que ignora aquellas virtudes. La Theurgica, como imaginaban los Gentiles, era una Magia santa, que por intimo comercio con las Deidades Celestes, y beneficas, executaba cosas prodigiosas, y pedia una grande pureza de espíritu, así como la intencion de los que la practicaban siempre era pura, y ordenada al beneficio de los hombres. En fin, daban nombre de Goëtica á la que nosotros apellidamos Negra, ó diabolica, y el Vulgo llama Hechicería. *Theurgica*, es lo mismo que Divina. Pero la voz *Goëtica* significa cosas de encanto.

5 Tanto la Theurgica, como la Goëtica eran supersticiosas, porque ambas envolvian el culto de Dioses falsos. Mas con esta diferencia, que la Theurgica solo era delinqüente por el capitulo de Idolatría; la Goëtica, sobre esta enormidad añadia, yá la mala intencion del Operante, yá algunas especiales maldades, que á veces acompañaban la obra.

6 Así como la Theurgica, y Goëtica convenian en ser supersticiosas, una y otra convenian con la Natural en ser por la mayor parte falaces, y vanas. He dicho *por la mayor parte*, pues no es dudable, que en las dos primeras tal vez rara resultaba el efecto pretendido; permitiendo Dios por altos fines de su providencia soberana, que el demonio prestase el auxilio deseado, como se vió en los Magos de Pharaon. Tambien es cierto, que hay, y huvo en casi todos tiempos verdadera Magia Natural; pero ceñida á limites mucho mas angostos, que los que les señalaban sus Patronos, y creía la simplicidad de los Pueblos. Así las admirables virtudes, que atribuian á tales plantas, ó piedras, como de atajar el curso de los rios, hacer invisible al que las trae consigo, precaverle de todos riesgos, conciliarle el amor de todos los demás hombres, y otras semejantes, todo fue una mera charlatanería de embusteros, de que Plinio en varias partes hizo la mofa que debia; y sin embargo mucho despues de Plinio, y en tiempo en que correspondia estár el mundo mas desengañado, algunos volvieron

ron á escribir sériamente lo mismo, citando á Plinio como fiador del suceso. De la misma harina son, y entraban tambien á la parte de la faláz Magia Natural los Arcanos Astrologicos; v. g. los Sellos Planetarios, la impresion de los Signos, y otras constelaciones en varias materias, &c. sobre que nos remitimos al Tom. III, Disc. II, num. 17. y siguientes. Bien es verdad, que no pocas veces se mezclaria en estas cosas la supersticion, introduciendose subrepticiamente en ellas el pacto, que los Theologos llaman implicito.

## §. III.

7 LA vanidad, ó inutilidad de todas tres Magias es visible en las Historias. Havia muchos Magos de todas tres especies en el tiempo del Gentilismo. ¿Y qué hacian con la Magia? Nada. ¿Qué Profesor se hizo Rey con ella? Qué Mago, usando de sus Artes, defendió su Patria de algun Exercito enemigo? Ninguno. La pericia Militar, la sagacidad Politica, la multitud de Soldados, la abundancia de dineros eran, y fueron siempre (á la reserva de uno, ú otro caso, en que Dios á favor de su Pueblo quiso obrar algun prodigio) las unicas máquinas, con que unos hombres se elevaron sobre otros, ó unas gentes conquistaron á otras. En ninguna parte del mundo estuvo tan valida la Magia como en Chaldea, tanto la Natural, como la Supersticiosa. Aquella Region era venerada como la grande Escuela de este Arte. ¿De qué les sirvió su Magia á los Chaldeos? De nada. Cyro los conquistó sin mas Magia que su conducta, y su valor, arruinando el floridisimo Imperio de los Asyrios, que hizo Vasallos de los Persas.

8 Plinio me dá motivo para otra importantisima reflexion ácia el mismo intento. Dice este Autor, que los Romanos desterraron la Magia, con singularidad la Goëtica, de todos sus Dominios. (a). Y vé aqui, que los Romanos, no solo no usandola, mas aun prohibiendola, se hicieron



(a) *Lib. 30. cap. 1.*

dueños del mundo, y conquistaron aquellas mismas Naciones, que abundaban de Magos, como á la Chaldea, de quien yá se dixo, y la Bretaña, donde por relacion del mismo Plinio, reynaba altamente esta superstícion: *Britannia hodieque eam* (Magiam) *attonitè celebrat tantis cæremoniis, ut dedisse Persis videri possit* (ubi suprá.)

9 Así es muy cierto, que sucedia en aquellos tiempos á los Profesores de la Magia lo mismo que hoy pasa en los que jactan saber el gran secreto de la Chrysopeya, ó Piedra Filosofal. Estos, sin embargo de preciarse de que pueden fabricar mas oro, que el que se engendra en todas las Minas de la América, andan por la mayor parte desharapados, hambrientos, viviendo de gorra, y sin conocer al Rey por su moneda. Aquellos, aunque ostentaban un poder casi sin límites para dar, y quitar Coronas, trastornar los Elementos, y aun hacer descender á la tierra los Astros, eran una gente miserable, á quienes sin Magia alguna hacian á cada paso esclavos sus enemigos.

10 ¿Y hoy no sucede lo mismo? ¿De qué sirvieron á varias Naciones Americanas, á quienes conquistaron los Españoles, la multitud de Hechiceros, que se dice havia en ellas? En algunas de las que aun no están sujetas se proclama del mismo modo la copia de Hechiceros; no obstante lo qual, baten á aquellos Barbaros los Españoles, aun siendo menores en numero, casi siempre que hay encuentro. Yá veo que se responde, que la virtud de Christo, y de su Cruz, á quien adoramos, abate el poder del demonio, y les impide auxiliar á aquellos Infieles. Pero pregunto lo primero: ¿Los Hereges Européos, Ingleses, y Holandeses, enemigos de nuestra Santa Fé, y que no adoran la Cruz, no derrotaron varias veces, yá en la India Oriental, yá en la Occidental, Tropas mucho mas gruesas que las suyas, de Idólatras, en quienes (á lo que se dice) estaba muy introducida la práctica de hechicerias? Pregunto lo segundo: ¿Los Romanos, quando se hicieron dueños del mundo, eran Catholicos, ni aun Christianos? O por mejor decir, no eran tan finos Idólatras como todos los demás del Orbe? Cómo, pues,

pues, no les reſiſtieron los Hechiceros de las Naciones que conquiſtaron?

11 El argumento con que S. Aguſtin, Epiſt. 5 (a) prueba que Apuleyo no fue Mago, ó no prueba lo que el Santo quiere, ó prueba quanto podemos pretender ſobre el aſunto. ¿Como es creíble, decia, que Apuleyo haya ſido Mago, no haviendo podido aſcender á alguna iluſtre fortuna? Es cierto, que no le faltó deſeo de ella: luego el no lograrla, no fue porque no quiſo, ſino porque no pudo: *Unde patet eum nihil amplius fuiſſe, non quia noluit, ſed quia non potuit.* Apliqueſe eſte argumento á toda la turba de Hechiceros (á la reſerva de muy pocos), que ſe dice que hay, y huvo en el mundo. No evitan, ó no evitaron la miſeria propria, ni aun la ruina de ſu Nacion, ó Patria; no fue porque no quiſieron: luego porque no pudieron. ¿Y ſi no pudieron, dónde eſtá el celebrado poder de ſu Magica? Es, pues, conſtante, que en materia de Magia, á vueltas de poco, y poquiſimo de verdad, ſe ha mezclado mucho, y muchiſimo de embuſte.

## §. IV.

12 HE viſto, que algunos fortalecen la opinion vulgar con el argumento de que la Igleſia varias veces prohibió el uſo de las Artes Magicas, y los libros que las enſeñan, de que ſe infiere, que dichas Artes no exiſten ſolo en nueſtra aprehenſion, ſino en la práctica de los hombres. Reſpondo lo primero, que no negamos la realidad, ſino la multitud de hechicerías; y por pocas que ſean, juſtamente ſe ha prohibido ſu práctica, y ſu eſtudio.

13 Reſpondo lo ſegundo, que en las operaciones Magicas ſe deben diſtinguir el medio, y el fin: el rito, y el lógro: la práctica, y el efecto. Decimos, pues, que los que ſe han dado, y aun hoy dán, al eſtudio, y práctica de la Magia, fueron, y ſon muchiſimos. Lo que ſe qüeſtiona no es

(a) *Edit. Paris. an.* 1555.

es eso, sino si con las Artes, que llaman Magicas, logran los admirables efectos, que con su práctica se prometen. Eso decimos, que rarísima vez sucede. Pero doy que nunca sucediese. Con todo eso la Iglesia justísima, y prudentísimamente podria, y deberia prohibir la práctica, y estudio de esas Artes; porque la práctica, por sí misma, y prescindiendo del suceso que haya de tener, es ilícita, supersticiosa, y torpe en alto grado; sobre que es verísimil, que si no en todos, en los mas de sus ritos envuelve algun sacrílego culto del demonio. La Iglesia, pues, en sus prohibiciones prescinde de que se logren, ó no los depravados fines de los Magos, siendo objeto suficientísimo de ellas, y de las penas estatuidas la deformidad intrínseca de esas operaciones supersticiosas.

## §. V.

14 A La fuerza de las razones propuestas añadamos la grande autoridad del Concilio Turonense Tercero, congregado á solicitud de Carlo Magno, cuyo Canon 24 es notabilísimo á nuestro propósito, y por cuyo motivo le copiaremos á la letra, y es como se sigue: *Admoneant Sacerdotes Fideles populos, ut noverint, Magicas Artes, Incantationesque infirmitatibus hominum nihil posse remedii conferre: non animalibus languentibus claudicantibusve, vel etiam moribundis quidquam mederi: non ligaturas ossium, vel herbarum cuiquam mortalium adhibitas prodesse; sed hæc esse laqueos, & insidias antiqui hostis, quibus ille perfidus genus humanum decipere nititur.*

15 Dicen en suma los PP. del Concilio, que las Encantaciones, y Artes Magicas nada sirven, ni pueden servir para curar hombres, ni brutos de alguna enfermedad; y que las ligaduras de hierbas, ó huesos (instrumentos de la Magia, en que se pueden entender comprehendidos los demás de la misma clase) á ningun mortal aprovechan para algun efecto. Notese, que para ningun fin se cree mas extendida la eficacia de la Magia, que para la curacion de enfermedades. ¿Quién hay que no asienta, á que hay millares de mi-

millares de viejezuelas en el mundo, que curan las enfermedades con remedios ſupersticiosos, y que estos son vulgarisimos entre los rusticos en aquellos Paises, donde carecen de la enseñanza necesaria? Sin embargo los PP. del Concilio afirman, que todo esto es ilusion, ó patraña. Y si la Magica no puede curar un dolor de cabeza, ¿es verisimil, que conmueva los Elementos, trastorne los Montes, detenga el curso de los rios, y haga otras cosas prodigiosas, con cuya relacion nos quiebren la cabeza tantos simples credulos?

16 Bien creo yo, que la expresion del Canon citado es hyperbolica en la parte que afirma, que las operaciones Magicas no pueden restituir la salud perdida, y que el *no pueden*, bien entendido, mas se dirige á negar el acto, que la potencia, Pero por lo menos se infiere claramente del contexto del Canon, ser de la mente de los PP. que nunca, ó rarisima vez se logra por esos medios supersticiosos la curacion de las enfermedades.

## §. VI.

17 VOlviendo á la Magia Goëtica de los antiguos Idólatras, digo, que sus ritos eran enteramente conformes al genio de las Deidades, á quienes se dirigian las invocaciones. A unas Deidades atormentadoras, melancolicas, terribles, mal inclinadas, habitadoras de tinieblas, como se suponian todas las Deidades infernales, correspondian cultos tristes, terribles, lúgubres, sangrientos. Tales eran los que los Magos Goëticos les tributaban. Huesos de difuntos, y aun cadaveres enteros eran, yá instrumento, yá objeto inmediato de las ceremonias. Ofrecianse victimas negras, cuyas entrañas palpitantes, y vertiendo sangre, al punto que las descubria el cuchillo, servian á predicciones, y conjuros. Usabanse tambien victimas humanas, tanto mas horribles, quanto mas inocentes, porque eran tiernos infantes inhumanamente degollados. En las imprecaciones, porque tambien huviese horror para los oidos, se mezclaban algunas voces bárbaras de aspero sonido, y de ningun significado. Finalmente, porque aun las circunstancias del

la

lugar, y tiempo no desdixesen del caracter del culto, estos ritos ordinariamente se celebran de noche, y en cabernas, ó lugares subterraneos.

18 Como la Religion verdadera se fue introduciendo, ó por mejor decir extendiendo en el mundo poco á poco, y fue obra de tres, ó quatro siglos la expugnacion de la Idolatría, este fue el tiempo en que pasó el uso de la Magia Goëtica de los Gentiles á los Christianos; yá porque, como en muchos Paises vivian mezclados unos con otros, fue facil que algunos malos Christianos, aprendiendo de aquellos los ritos, los empezasen á poner en práctica para sus depravados intentos; yá porque algunos de los mismos Gentiles convertidos, que antes de su conversion los practicaban, volviendo á la antigua perversidad de costumbres, reteniendo la verdadera creencia, recobrasen la profesion de Magos, ó Hechiceros, sin dexar la de Christianos.

19 En esta translacion de la Magia del Gentilismo al Christianismo perdió el demonio la soberanía de Deidad, reteniendo los gajes; esto es, el mero culto externo; porque los Christianos dados á la hechiceria, como tienen al diablo por lo que él es, y no por lo que le imaginaban los Gentiles, le doblan la rodilla para ganar su asistencia, quedando en el conocimiento de que es una maldita criatura, merecedora de la mayor abominacion. Fuera de esta discrepancia, en lo demás las supersticiones se conservaron en el mismo estado. Las mismas ceremonias, las mismas maldades, sin omitir la detestable crueldad de sacrificar al demonio tiernos infantes, aun con la relevantisima circunstancia de hacer los Hechiceros, segun se dice; victimas tal vez sus proprios hijos.

## §. VII.

20 ESta conformidad de la Magia posterior con la anterior, aunque en la substancia verdadera, creo que dió ocasion á algunas fábulas. Tales son las que tenemos entre manos de las Cuebas de Toledo, y Salamanca. Arriba diximos, que entre los Magos Gentiles era circunstan-

tancia del rito deſtinar Cuebas, ó ſitios ſubterraneos á ſus ſacrilegas imprecaciones. La eſpecie de que un tiempo huvo Eſcuelas de las Artes Magicas en varias partes de Eſpaña, ſeñaladamente en Salamanca, Toledo, y Cordoba (algunos ponen en vez de Cordoba á Sevilla), no ſolo ſe derramó en el vulgo, mas tambien logró aſenſo en algunos graves Eſcritores. *Legimus* (dice el Padre Martin Delrio *in Prolog. ad Diſquiſit. Magic.*) *poſt Sarracenicam per Hiſpanias illuvionem tantum invaluiſſe Magicam, ut cum litterarum bonarum omnium ſumma ibi eſſet inopia, & ignoratio, ſolæ fermè Demoniacæ artes vigerent. Toleti, Hiſpali, & Salmanticæ docerentur.* Creeſe, que nos traxeron eſta peſte acà los Moros, los quales aun hoy ſe ſuponе, que ſon muy prácticos en toda hechiceria. Es veriſimil, pues, que juntando el vulgo una noticia con otra, la de ſer circunſtancia de las imprecaciones magicas el celebrarſe en Cuebas, y la de que en algunos Lugares de Eſpaña ſe enſeñaban las Artes Magicas, ſin otro fundamento deſtinase para Eſcuelas de ellas las Cuebas de Toledo, y Salamanca.

21 La eſpecie de la Cueba de Toledo yá caſi enteramente ſe ha deſaparecido del vulgo; mas la de la Cueba de Salamanca echó ondas raíces en él, y aun ſe halla apoyada por algunos Eſcritores Demonografos, como el Padre Delrio en el lugar citado arriba, donde dice, que vió aquella Cueba, que havia ſido un tiempo Aula de las Artes diabolicas: *Oſtenſa mihi fuit crypta profundiſsima, gymnaſii nefandi veſtigium*, &c. Y Don Francifco de Torreblanca, lib. 1 de Mag. cap. 11, num. 4; el qual, aunque tiene por fabuloſo, que en la Cueba de Salamanca exerciéſe el demonio el miniſterio de oráculo, dando reſpueſtas á los que iban allí á conſultarle, como antiguamente havia hecho en la famoſa Cueba de Trofonio; pero dá por verdadero, que un Sacriſtan llamado Clemente Potoſi enſeñó ſecretamente las Artes Magicas en aquella Cueba.

22 Yo procuré apurar el origen de eſta noticia; pero no hallé ſino fábulas ſobre fabulas, y contradicciones ſobre

contradicciones. Lo que tiene aprehendido el vulgo es, que en la Cueba de Salamanca el demonio por sí mismo enseñaba las Artes Magicas, admitiendo no mas que siete discípulos por cada vez, con el pacto de quedarse con uno, aquel á quien tocase la suerte, destinando e desde luego en cuerpo, y alma á las penas infernales; y aqui entra la historia del Marqués de Villena, aquel mismo de quien creyó toda España ser un insigne Magico; y cuya defensa sobre este capitulo se puede ver en nuestro Tom. VI, Disc. II, §. IX. *per totum*. De éste dicen, que haviendose hecho consumado Magico en aquella Escuela, entre los siete le tocó la suerte infeliz; pero él engañó al demonio, dexandole su sombra con la aprehension de que era su cuerpo. ¡Ridicula quimera! Como si el demonio pudiese padecer una ilusion, en que no puede caer el niño mas inocente. Delrio, y Torreblanca sienten, que se enseñaban alli las Artes Magicas, mas no por el demonio, sino por Maestro humano. Sin embargo, se contradicen en una circunstancia. Delrio dice, que se enseñaban publicamente, y sin rebozo: *palàm*; Torreblanca, que esto se hacia furtivamente: *secretó*.

23 Nuestro Cardenal Aguirre tocando el punto en el aparato de los Ludos Salmanticenses, Prælud. 3, donde se inclina á que es fábula todo lo que se dice del estudio magico de aquella Cueba, se remite sobre el origen de este rumor á Diego Perez de Mesa en las notas á Pedro de Medina *de Rebus in Hispania præstantibus*. Mas como yo no tengo este Autor, ni sé donde pueda hallarle, recurrí á dos Maestros Salmantinos de mi Religion, pidiendoles inquiriesen si en Salamanca se podia encontrar algun monumento de donde constáse el principio de esta tradicion. Pero todo lo que su solicitud pudo hallar fue la noticia, que les dió D. Juan de Dios, Cathedrático de Humanidad de aquella Ilustrisima Academia, extrahida, segun éste dice, de un manuscrito muy antiguo. La relacion de Don Juan de Dios, como se me remitió, es del tenor siguiente.

24 „En quanto á la fabula de la Cueba de S. Cyprian, „lo

„lo que hemos podido averiguar es, que adonde la Cruz „de piedra, en el Atrio, ó plazuela, que llaman del Se„minario de Carvajál, havia una Igleſia Parroquial lla„mada de San Cyprian, la qual eſtá unida con la de San Pa„blo. En eſta havia una Sacriſtia ſubterranea, á modo de „Cueba, que ſe baxaban unos veinte y tantos paſos, la „qual era muy capaz, y viſtoſa. En eſta huvo un Sacrif„tan, que enſeñaba Arte Magica, Aſtrologia Judiciaria, „Geomancia, Hydromancia, Pyromancia, Aeromancia, „Chyromancia, Necromancia. Los ſiete primeros diſci„pulos, que tuvo el tal Maeſtro, propuſieron, qué eſti„pendio ſe le daria, y acordaron determinada cantidad, „y echaron ſuertes entre los ſiete á qual havia de tocar „pagar por todos, pactando primero, que al que tocaſe „pagar, ſi no pagaba pronto, havia de quedar detenido „en un tranſito, ó apoſentillo, que havia en la miſma Sa„criſtía, haſta que ſus amigos ſe lo preſtaſen, ó ſe lo en„viaſen de ſu tierra; y que haviendo otros ſiete diſcipu„los, los nuevos huvieſen de hacer lo miſmo; y crecien„do el numero, ſiempre para la paga ſe procedieſe por el „numero ſeptenario. Sucedia, que unos podian pagar lue„go, y otros no, y aſi ſolian eſtár detenidos, ó preſos tres, „o quatro juntos. Duró eſto haſta tres curias, en una de las „quales vino un hijo del Marqués de Villena; y como en el „ſorteo los compañeros le barajaſen la ſuerte, pagó una vez „por todos. Pero haciendo con él la miſma trampa ſegunda „vez, quiſo ſer de los detenidos, pero fue para hacer una „peſada burla al Maeſtro, ſin ſer baſtantes á eſtorvarla „quantas Artes ſabia, y deſde entonces ceſaron dichos eſ„tudios en la Cueba, ó Sacriſtía. Sucedió eſto por los „años de 1322, ciento y veinte y dos años deſpues de fun„dada la Univerſidad.

25 „Porque ſe deſeará ſaber la burla del Marqués de „Villena, de quien ſe dice ſe hizo entonces inviſible, ſe„gun en un manuſcrito antiquiſimo hallamos, fue de eſta „forma; advirtiendo, que falta una, ú otra clauſula, por„que el manuſcrito eſtá alli ilegible.

26 „En el apoſentillo determinado para carcel de los „que no podian pagar de contado, á un rinconcillo eſta„ba una tinaja de agua, hendida, por cuya razon eſtaba „vacía: encima de la tapadera havia unos traſtos de la „miſma Sacriſtía. En éſta ſe metió, y con maña diſpuſo, „que los traſtos ſe volvieſen á quedar como eſtaban. La „tinaja debia ſer mas que mediana, y él no debia de ſer „muy alto, pues cupo en ella agachado. Era tiempo que el „criado le vinieſe á traer luz, y cena; y un amigo que ve„nia acompañandole, y el Sacriſtan, ó Bachiller con él, por„que tenia la llave del tal apoſentillo con candado por de„fuera, abrieron, y no viendole, quedaron ſuſpenſos, no „ſabiendo como ſe huvieſe ſalido. Encima de una meſa „havia uno, ó dos libros abiertos de Arte Magica, y no „dudaron mucho de que la huvieſe pueſto en práctica. „Salieronſe, no cuidando de cerrar la puerta. El criado, „y el amigo cada uno ſe fue para ſu caſa, el Bachiller ſe „ſubió á ſu quarto, y todos con el ſuſto del deſapare„cimiento. El Marqués, luego que vió que ſe havian ido, „ſe ſalió de la tinaja, y quando preſumió que el Bachiller, „y muchachos eſtarian yá dormidos, ſe ſubió por la Sa„criſtía. En la puerta eſtaban colgadas las llaves de las „alhacenas, y caxones, y llevóſelas de camino. En la „Igleſia, con la luz de la lámpara, reparó en un Altar de „un ſanto Chriſto, que tenia cortinas; ſubióſe á él, y me„tióſe detrás de ellas haſta la mañana, que el un muchacho „ſalió á abrir la puerta principal de la Igleſia; y aſi que „el muchacho ſe volvió para dentro, y comenzó á baxar „algunos paſos para la Sacriſtía, ſe baxó del Altar, y ſe „puſo con diſimulo, como que havia entrado á hacer ora„cion. Salióſe de la Igleſia, ſin que nadie le vieſe, y ſe „fue á la caſa de un amigo, y contando lo que havia, le „encargó el ſecreto. Dixole tambien, que fueſe á vér lo „que ſus condiſcipulos decian; y yendo á la hora de los „eſtudios, encontró con los mas de ellos, y cada uno ha„blaba del deſaparecimiento á medida de ſu caletre. A po„cos dias el Marqués volvió las llaves, y publicó todo

„el

„el ſuceſo: confeſando, que havia ido á aquellos eſtudios „por curioſidad: y procuró deſvanecerlos de alli adelante, „agenciando al Bachillér un empleo, cuya ocupacion le „preciſaſe á dexarlos.“

## §. VIII.

27 EN eſta relacion mucho ſe rebaxa á la que corre en el vulgo. Yá no es el diablo, ſino un Sacriſtan aliado ſuyo el que enſeña en la Cueba. El Marqués, ó hijo del Marqués de Villena, no hace aquella increible burla al demonio, ſino otra al Sacriſtan; para que baſta una ordinaria ſagacidad. Con todo, ſiempre queda en la hiſtoria del manuſcrito Salmantino no poco de inveriſimil. Ciento y veinte y dos años deſpues de fundada la Univerſidad es preciſo ſuponer, que aſi en lo Secular, como en lo Eccleſiaſtico ſe obſervaſe en aquella Ciudad una exacta, y regular forma de gobierno. Siendo aſi, ¿ſe atreveria un Sacriſtan, ni nadie, á enſeñar las Artes Magicas en medio de ella? Ni baſta decir, que las enſeñaba furtivamente. ¿Qué ſeguridad tenia del ſecreto vertido entre tantos muchachos? Si el Sacriſtan ſabia las Artes Magicas, ¿qué neceſidad tenia del miſero eſtipendio, que le tributaban los diſcipulos? O podia, ó no, hacerſe rico, y aun paſar de Sacriſtan á Patriarca con ellas? Si lo primero, ¿para qué arrieſgaba ſu perſona por un corto eſtipendio? Si lo ſegundo, falſo es quanto nos dicen del gran poder de las Artes Magicas. Un Marqués de Villena, ó hijo del Marqués (advierto que el famoſo Villena fue muy poſterior al año de 1322), es mucha perſona para meterle en aquella garulla. Un señor tan grande no es facil ſe introduxeſe en aquel eſcondijo, ſin ſer dentro de pocos dias obſervado. Hay tambien la contradiccion de decirſe por una parte, que cada ſeptenario de diſcipulos, ó uno por todos pagaba ſolo una vez; y por otra al Marqués de Villena ſe le hizo pagar dos veces.

28 ¿Qué reſta, pues, de veriſimil en eſta narracion? Solo que el Sacriſtan engaytaſe á los muchachos con algunos jue-

gos

gos de manos, que sabía; y por enseñarselos les sacase los quartos que pudiese. Todo lo demás lo fue añadiendo el vulgo poco á poco, hasta formar una agigantada fabula. Acaso el mismo Sacristan puso en ella algo de su casa, jactandose entre sus alumnos de que sabia las Artes Magicas, aunque solo les enseñase pueriles ilusiones, que entonces no estaban tan vulgarizadas como ahora. Y si ahora sucede á cada paso, que muchachos, y plebeyos, al vér los juegos de manos, que hace un Titiritero, claman, que aquello no puede ser sin pacto con el diablo, qué sería entonces?

## §. IX.

29 PAsemos yá de la Cueba de Salamanca á la de Toledo. Esta es de mucho mayor amplitud, que aquella, porque el monte, que sirve de asiento á la Ciudad de Toledo, era casi todo hueco. No he visto, ni impreso, ni manuscrito, que con expresion asegure, que en aquella Cueba se enseñase la Magia; con todo estoy muy inclinado á que un tiempo reynó esta voz en el vulgo. Varias circunstancias conspiran á fundar este pensamiento. La primera, la general persuasion de que la Magia, como hemos visto arriba, se practicaba, y enseñaba en sitios subterraneos: con que siendo voz comun, que Toledo era una de las grandes Escuelas de Magia, que havia en España, es natural que creyesen destinada para aula suya aquella Cueba.

30 La segunda, que algunos creen, que aquel Palacio encantado, que dice el Arzobispo Don Rodrigo havia en Toledo, y estaba siempre cerrado por no sé qué prediccion creida, de que quando se abriese, se perderia España; pero el infeliz Rey D. Rodrigo le mandó abrir, y entrando en él, halló un lienzo en que estaban pintados hombres armados de habito, y gesto de Moros, con esta inscripcion: *Por esta gente será en breve destruida España.* Digo que algunos creen, que aquel Palacio encantado no era otro, que la Cueba de que hablamos: segun cuya opinion, yá de mucha antigüedad havia el demonio tomado posesion de aquel si-

ſitio para oficina de encantamientos; lo que hace admirablemente á nueſtro propoſito. Que ſe dieſe nombre de Palacio á una Cueba, no ſe debe eſtrañar; pues Palacio Real llamó Virgilio á la Cueba de Caco:

*At ſpecus, & Caci detecta apparuit ingens*
*Regia, & umbroſæ penitus patuere cavernæ.*

31 La tercera, que ſegun me notició un amigo, que vivió algun tiempo en Toledo, hay en aquella Ciudad unas caſas arruinadas con ſeñas de haver tenido habitaciones ſubterraneas, y la plebe dice, que aquellas caſas fueron del famoſo Enrique de Villena, y en ſus cuebas ſe enſeñó un tiempo la Magia. Es veriſimil que la fábula ſe trasladaſe con el tiempo de la Cueba grande, y natural á eſtas artificiales, y pequeñas.

32 La quarta, que dicha Cueba ſiempre fue aſunto de varias patrañas del vulgo Toledano; y aſi, por decirſe tantas coſas de ella, el Sr. Arzobiſpo Siliceo, ſegun refiere Lozano en la hiſtoria de los Reyes Nuevos de Toledo, la hizo regiſtrar por muchos hombres, que entraron, y diſcurrieron por ella muy deſpacio con hachas encendidas; pero no dieron noticia de otra coſa, ſino de que havia en ſu concabidad grandes morciegalos. No faltarian quienes creyeſen eran demonios debaxo de la apariencia de morciegalos. Ni faltarian tampoco quienes atribuyeſen á influencia de los eſpiritus malignos, habitadores del ſitio, la funeſta reſulta de algunos de los regiſtradores, que murieron en breve dañados (á lo que debe creerſe) del infecto ambiente de la Cueba. La entrada de ella ſe tapió luego por orden del Sr. Siliceo. Y hoy ſe mueſtra el ſitio por donde ſe entraba á los pies de la Parroquia de S. Gines.

## §. X.

33 FUeſe, ó no reputada la Cueba de Toledo Aula donde ſe enſeñaban las Artes Magicas, lo que nos importa examinar es, ſi en Toledo ſe enſeñaron tales Artes, fueſe en eſte, ó en otro ſitio.

So-

34 Sobre cuyo asunto decimos, que el estudio magico de Toledo no es menos fabuloso que el de Salamanca. Añadimos, que el mismo juicio se debe hacer del de Cordoba: por consiguiente, que en general la enseñanza de las Artes Magicas, que se dice reynó tanto tiempo en España, es un oprobio, de que sin fundamento se cargó nuestra Nacion, ó sin mas fundamento que la loca vanidad de algunos, que quisieron jactarse de Magicos, y la necia credulidad de infinitos, que les dieron asenso.

35 La voz de que en varias partes de España, principal, y señaladamente en Toledo, y Cordoba, se enseñaron las Artes Magicas, supone que los primeros Maestros de ellas fueron los Arabes en el tiempo que dominaron estas Regiones. En efecto es cierto, que tuvieron la intendencia de los estudios de Toledo, y Cordoba, y que por sus manos vinieron á España la Filosofia Aristotelica, Astronomía, Chimica, Botanica, y Medicina. Pero noto, que en la Bibliotheca Arabico-Hispana, parte de la grande Obra de la Bibliotheca Hispana del famoso D. Nicolás Antonio, donde este doctisimo, y diligentisimo Varon juntó quantas noticias pudo adquirir de los Escritores Arabes, buenos, y malos, que huvo en España, haciendo indices exactos de todas sus Obras, no parece ni un escrito solo de Magia, sí solo de las cinco ciencias arriba nombradas. Hace asimismo varias veces memoria de Cordoba, y Toledo, como Lugares donde florecian las Letras; mas de la Magia, que se enseñaba alli, ni una palabra.

36 Este argumento negativo es para mi de gran fuerza. Veo que Bartholomé Herbelot en su Bibliotheca Oriental, verbo *Sehr*, dice, que entre los Orientales hay muchos libros de Magia, y señala los titulos de algunos. Mucho mas presente tuvo el Autor Español todo lo que pertenecia á las Obras, y Doctrina de los Arabes de España, que el Francés de las Obras, y doctrina de los Orientales. No es creible, pues, que si las supersticiones Magicas huviesen tenido curso entre los Arabes Españoles, y aun, como se dice, entre los mismos Españoles originarios, instruidos de los

los Arabes, no llegaſe á D. Nicolás Antonio noticia de algun monumento, que lo acreditaſe.

37 Acaſo ſe nos dirá, que las Artes Magicas, como prohibidas, no ſe fiaban á la pluma, ſino para comunicarſe ſecretamente á iniciados, y confidentes, y aſi no es mucho, que el Bibliothecario Eſpañol no pudieſe raſtrear noticia alguna de eſos eſcritos. Pero lo primero, admitida eſta ſolucion, yá ſacamos en limpio ſer contrario á la verdad lo que dicen algunos, y entre ellos el Padre Delrio, que eſas Artes, no ſolo ſe enſeñaban en varios Lugares de Eſpaña, ſino que ſe enſeñaban publicamente. Lo ſegundo, ¿quién no vé que eſos eſcritos, por muy reſervados que anden, al fin, por innumerables accidentes, ſe deſcubren, como otros muchos, que eſconde el interés, el miedo, y la politica; y á la corta, ó á la larga los manifieſta, y ſaca á la plaza el tiempo? La expulſion de los Moros miniſtró infinitas oportunidades para deſcubrir eſos eſcritos, ſi los huvieſe, pues fueron infinitos los lances en que los Chriſtianos ſe arrojaron ſobre ſus deſpojos, ſin darles lugar á retirar ni un arapo.

38 No negamos que á la prolixa inveſtigacion de Don Nicolás Antonio ſe pudieſe eſcapar uno, ú otro monumento de los eſtudios magicos de Eſpaña; lo que ſe puede, y debe eſtrañar es, que ſiendo el aſunto verdadero, á que es conſiguiente, que los monumentos fueſen muchos, y legitimos, ſe le eſcapaſen todos. Eſta limitacion importa tener preſente, para precaver la objecion, que ſe puede hacer con algun raro manuſcrito eſpurio, que acaſo ſe nos alegue en confirmacion de la corrupcion Magica de Eſpaña. En efecto, ſabemos de uno de eſte caracter, de que, ó no tuvo noticia Don Nicolás Antonio, ó por deſpreciarle, no quiſo darla. Pero yo la daré, yá porque conduce al aſunto preſente, yá porque me miniſtra motivo oportuno para una leccion importante de critica.

39 Eſte es uno, que ſe guarda en la Bibliotheca de la

Santa Iglesia Primada de Toledo, y de quien dimos una escasa noticia en el Tom. VI, Disc. II, num. 98. Dimos, digo, una escasa noticia, por no tenerla entonces mas exacta; pero haviendo despues, con el motivo de escribir este Discurso, recurrido á mi sabio amigo, y compañero el P. M. Sarmiento, para lograrla mas cumplida, la obtuve con toda la puntualidad que deseaba, qual aqui la pondré al lector, para ilustrarla con algunas reflexiones convincentes, de que este escrito (como qualquiera otro semejante, si se hallase), bien lejos, de calificar los estudios magicos de España, muestra, que quanto se ha dicho de ellos, señaladamente en Toledo, y Cordoba, es un mal fabricado embuste, una mal texida patraña.

40 Suena en él ser su Autor Virgilio, Filósofo Cordubense, que le escribió en lengua Arabiga, y haver sido traducido en Latin (pero muy mal Latin) en el año 1290. Su principio es como se sigue, copiando fielmente solecismos, y demás defectos Gramaticales, como están en el manuscrito.

41 *Sanctis spiritus asit nobis gratia filosofo proemium, Virgilius Yspanus ex Civitati Cordubensi omnibus filosofantibus, & filosofiam audientibus. Volumus vos scripta vera dimittere, de rebus, quæ fuerunt temporibus nostris, ut qui estis scientes amplius cognoscatis, & sutiles ingeniores efficiantis. Cum ad Civitatem Toletanam essent studia instructa omnium artium per magnum tempus, & loca seclorum extra Civitatem essent postea. Et signanter studium filosofie esset ibi Regale generale, ad quem studium veniebant omnes filosofi Toletani, qui numero erant XII & omnes Philosofi Carthaginenses, & Cordubenses, & Yspalenses, & Marrochitani, & Cantuarienses, & multi alii, qui erant ibi studentes de aliis partibus. Cum cotidiè in Scolis suis disputarent philosophice de omni re. Sic disputatio paulatim paulatim devenerunt ad questiones difficiles, de quibus nullam certitudinem habere poterant, & proinde hoc omnes philosophi erant sequestrati & divisi inter se, nisi philosofi Toletani, qui erant semper in simul, & isti erant semper contra omnes alios philosofos in omnibus disputationibus suis. Omnes alii erant sequestrati inter se, tenendo opiniones suas, & defendendo eas,*

*eas, prout quisque melius poterat. Post hoc habuerunt consilium inter se, ut haberent aliquem iudicem, qui iudicaret eos, & quæstiones suas vere determinaret, & perfecte omnis intelligeret. Et scientes ipsi philosophi, qui erant Toleti studentes non esse Magistrum scientiæ magnæ nimis, quæ scientia vocatur apud nos Resuigentia, apud alios dicitur Nigromantia, miserunt pro nobis Cordubam, rogantes nos omnes Toleti studentes, ut dignaremur ad eos accedere:::: Tunc misimus eis propositionem nostram sic dicendam, quod si volebant á nobis aliquid addiscere, quod mutarent Studia Toletana ad locum nostrum Cordubensem, quia erat locus sanctissimus, & in omnibus abundans. Tunc omnes Toleti studentes voluerunt exaudire preces nostras, & mutaverunt studia Toletana ad locum nostrum Cordubensem::::ad preces eorum composuimus istum librum, in quo sunt omnia vera, & certa, & sine aliqua dubitatione, prout audivimus á Spiritibus: & scimus pro certo, quod nobis non essent ausi mendacium dicere aliquod. Et quia ipsi sunt antiquissimi, & sciunt omnia, ideòque ab eis audivimus, statim in libro isto scripsimus, in quo libro vobis omnibus vera declaravimus::::*

42 Entra luego en algo de doctrina. Refiere varias sentencias en orden á la causa primera, y las impugna, concluyendo, que hay *primus motor super omnia*. Niega la eternidad del mundo: Defiende la inmortalidad del alma; y mezcla con estas doctrinas physicas algunas sentencias morales.

43 Despues, hablando de los Filósofos de su tiempo, dice así: *Isti erant philosophi, & Magistri Hispanie, & 5 istorum erant Portugalenses: & 7 erant Legionenses: & 10 erant Navarrenses: & 5 erant Aragonenses: & 12 erant Toletani: Carthaginenses erant septem. Corduvenses erant quinque; scilicet, nos Virgilius, & Seneca, & Avicena, & Abenrroiz, & Algacel. Hispalenses erant septem: Philosophi Marrochitani, & omnes alii Ultramarini erant 12. Omnes isti Philosophi erant tempore nostro communiter in studio Corduvensi; & aliqui legebant de suis scientiis, & aliqui non. De Scholaribus, qui ibi erant audientibus erant numero 7000, & amplius. De illis Philosophis duodecim Toletanis, tres illorum erant Magistri Astrologie, qui vocabantur sic: Calasatas, Gilibertus, Aladansac. Et alii tres Philosophi illorum erant Magistri*

*Nigromantie, quorum discipuli Toleti nos fuimus, & quidquid nos scimus, ab eis audivimus, & de eis scimus, & vocabantur sic: Philadelphus, Liribandus, & Floribundus. Alii illorum Magistrorum erant Magistri in Pyromancia, & Geomancia, & in aliis scientiis multis, qui vocabantur sic: Beromandrac, Dulnataf, Ahasil, Yonatalfac, Mirrazanfel, Noliracanus. Isti duodecim nostri temporibus erant Philosofi Toletani.*:::::

44 Dexando otras noticias incluidas en el extracto, que se me remitió, no omitiré la que el Autor dá de Alexandro Magno. Dice que este Principe vino á España, para conquistarla, mas no lo pudo lograr; antes fue vencido varias veces, é ignominiosamente por los Españoles: que despues pasó á Jerusalén, y sabiendo Aristoteles, que iba en su compañia, que en el Templo estaban guardados los libros de Salomón, los hurtó, y con ellos se hizo tan gran Filósofo, siendo asi que antes era rudo.

45 Ultimamente se concluye el libro con esta advertencia del Traductor: *Istum librum composuit Virgilius Philosofus Cordubensis in Arabico, & fuit translatus de Arabico in Latinum in Civitate Toletana anno Domini millesimo ducentesimo nonagesimo.*

## §. XI.

46 EN este manuscrito tenemos un exemplo sumamente persuasivo de quán necesaria es la critica para hacer juicio de los libros; y de que para leer con utilidad algunos es menester haver leído muchos. Qualquiera que tuviese no mas que una superficial noticia de este manuscrito, ó el que le leyese, sin mas noticias de su asunto, que las que hallase en él, tendria á su parecer un argumento demonstrativo de que las Artes Magicas se enseñaron públicamente en las Escuelas de Toledo, y Cordoba; porque yá se vè, qué prueba mas clara que un manuscrito de notoria antigüedad, en que el mismo Autor confiesa, que sabe la Nigromancia: que la estudió en Toledo: que en el mismo libro propone enseñar al mundo cosas arcanas, que le enseñaron los espiritus; y en fin, que nombra los Maestros,

tros, que en su tiempo enseñaban en Toledo, y Cordoba las Artes Magicas? Pero yo, bien lexos de eso, hallo en él una nueva confirmacion, de que esa enseñanza no tiene mas apoyo, que la ficcion de tal qual Idiota embustero. Esto se hará visible en el examen critico del manuscrito.

47 En quanto á su antigüedad no hay que dudar, pues el Maestro Sarmiento, inteligentisimo en la forma de caracteres, que se ha usado en cada siglo, afirma, que la escritura es propria del siglo decimoquarto.

48 En quanto al Autor digo, que no pudo serlo el que suena; esto es, sugeto contemporaneo de algunos de los Maestros, que nombra. O no huvo tal Virgilio Cordubense en el mundo, ó si lo huvo, no fue Autor del manuscrito en qüestion; ó si lo fue, el tal Virgilio Cordubense era un hombre ignorantisimo, y mentirosisimo. Dicese contemporaneo de Avicena, y de Abenrroiz, que nosotros llamamos Averroes, y asimismo supone contemporaneos á estos dos Autores, lo que está muy lexos de ser verdad; pues Avicena floreció á los principios del siglo undecimo, y Averroes á los fines del duodecimo: de modo que precedió casi dos siglos el primero al segundo. Mas: Refiere que Avicena enseñó en Cordoba. Esto es cierto, que otros muchos lo dicen; y aún que fue Español por nacimiento; pero tambien es cierto, que no solo no fue Español, ni enseñó en Cordoba, mas ni entró jamás en España, ni aun se acercó á sus vecindades; de que hace evidencia D. Nicolás Antonio, y se colige tambien con toda certeza de lo que escriben de él Herbelot en su Bibliotheca Oriental, y Moreri en su Diccionario.

49 Lo de Algazel, Maestro en Cordoba, es' otra buena. Este fue un Doctor famoso entre los Mahometanos, que nosotros llamamos asi, pero ellos *Gazali*. Nació en Thus, Ciudad del Chorasan, Provincia de la Persia, que es la antigua Bactriana, y no hizo salida de su tierra, sino una vez á Meca, por devocion, con su falso Profeta: ¡Que traza de ser Maestro en Cordoba! Doy por Autor á Mon-

sieur

ſieur de Herbelot, *Bibliot. Orient.* verb. *Gazali.*

50 La venida de Alexandro Magno á Eſpaña, y derrotas que padeció en ella, es una fábula tan viſible, que no neceſita de refutacion.

51 La preſa de los libros de Salomon, hecha por Ariſtoteles en Jeruſalén, aunque tambien la juzgo fabuloſa, no es invencion del Autor del manuſcrito, pues otros dixeron lo miſmo; y aún que havia quemado aquellos libros, deſpues de aprovecharſe de ellos, porque no ſe conocieſe el hurto; pero nada de eſto tiene el mas leve fundamento. ¿Qué hay en la doctrina de Ariſtoteles, aun quando haya merecido ſer la admiracion de los ſiglos, que pida ciencia infuſa, qual la tuvo Salomón? Las obras de eſte Filóſofo mueſtran un ingenio baſto, y ſutil, acompañado de grande aplicacion, y nada mas. ¿Para que gaſtaria Alexandro la ſuma de ochocientos talentos en la averiguacion experimental, que hizo Ariſtoteles de todo lo que huvo meneſter, para eſcribir los libros pertenecientes á la Hiſtoria Natural de los animales? ¿Para qué, digo, ſi lo halló todo en los libros de Salomón?

52 La rudeza de Ariſtoteles, antes de lograr aquel robo, es una patraña, aun mas ridicula que la venida de Alexandro á Eſpaña. Un hombre tan advertido como Filipo, padre de Alexandro, buſcaria para Maeſtro de ſu hijo un hombre rudo?

53 Finalmente, la arcana, y profunda doctrina, que el Autor ofrece en el libro, y que dice le enſeñaron á él los Eſpiritus, ſe reduce á una Filoſofia Ariſtotelica trivialiſima, qual la ſabe qualquièra infimo Curſante de eſte tiempo, como teſtifica el Maeſtro Sarmiento, quien leyó el librito todo *de verbo ad verbum.*

54 ¿Qué ſe infiere de todo lo dicho? Que el manuſcrito Toledano es monumento eſpurio, obra de un Impoſtor, y ſobre Impoſtor Idiota, que ſe deleytaba en engañar á la poſteridad con falſas, y quimericas noticias. Es veriſimil, que nunca eſtuvo eſcrito en Arabigo, ſino que ſue ſu Autor el miſmo que ſe ſupone Traductor. No es

eſ-

esta la unica trampa, que se ha hecho dentro de la misma especie.

55 Siendo, pues, este el unico monumento, que ha parecido de la enseñanza de las Artes Magicas en España, facil es que haga el juicio, que debe, el lector; no pudiendo hacer otro, sino que esta es una voz vulgar sin fundamento.

56 Inclinome á que si examinasen otros algunos manuscritos, que se dice haver en esta, ó aquella Bibliotheca de Principes Estrangeros, con titulos de doctrinas magicas, no se hallarian en ellos sino inepcias, como en el de Toledo; pero los dueños se interesan por lo comun en retinarlos. El pretexto es evitar el daño que puede ocasionar su lectura; el motivo lisonjear su vanidad con la fama de poseer un manuscrito portentoso. Herbelot dice, que en la Bibliotheca del Rey de Francia hay dos manuscritos de este genero falsamente atribuidos á Algacel; el primero intitulado: *Anilio Magico*. El segundo: *Explicacion de tres Alfabetos inversos para descubrir thesoros*. Entre los Orientales hay muchisimos libros de estos. ¿Y qué milagros hacen con ellos, que no hagan los Europeos, careciendo de tales libros? Es verdad que no faltan Escritores, que digan que entre los Turcos hay hechiceros, que obran diabluras exquisitas. Pero replico yo: ¿Cómo no usan de ellos para batir en la campaña nuestras tropas, para derribar, sin gastar polvora, nuestros muros? Responderáse, que no permite Dios al demonio, que haga estos daños. Admito como buena la respuesta. Es asi que el demonio está pronto para hacer quanto daño pueda á los hombres, especialmente á los fieles; pero la Omnipotencia ata las manos á su malicia. La máxima es verdaderisima: pero debe darsele mucho mayor extension, que la que le dá el vulgo; y creerse, que en muy rara ocasion permite Dios al demonio asista, para sus depravados intentos, á los impios, que imploran su socorro. Si no fuese asi, los hechiceros se harian en breve dueños del mundo. Pocas veces interrumpe Dios con su poder absoluto el curso de las causas regulares, que estableció para el manejo de toda la naturaleza. ¿Es creible, que al demonio le permita impedirle, ó contravenirle á cada paso?

# TORO DE S. MARCOS.

## *DISCURSO OCTAVO.*

### §. I.

1 NOtorio es á toda Eſpaña el culto (ſi ſe puede llamar culto), que al glorioſo Evangeliſta S. Marcos ſe dá en ſu dia en algunos Lugares de Eſtremadura; aunque el modo con que ſe refiere es algo vario. Puede ſer que la variedad no eſté preciſamente en la relacion, ſino en el hecho; eſto es, que en diferentes Lugares de aquella Provincia, en orden á una, ú otra circunſtancia, ſea la práctica diferente. Lo que comunmente ſe dice es, que la Viſpera de S. Marcos, los Mayordomos de una Cofradía inſtituida en obſequio del Santo, ván al monte, donde eſtá la bacada, y eſcogiendo con los ojos el Toro que les parece, le ponen el nombre de Marcos; y llamandole luego en nombre del Santo Evangeliſta, el Toro ſalé de la bacada, y olvidado, no ſolo de ſu nativa ferocidad, mas aun al parecer de ſu eſencial irracionalidad, los vá ſiguiendo pacifico á la Igleſia, donde con la miſma manſedumbre aſiſte á las Viſperas ſolemnes, y el dia ſiguiente á la Miſa, y Proceſion, haſta que ſe acaban los Divinos Oficios, los quales fenecidos, recobrando la fiereza, parte diſparado al monte, ſin que nadie oſe ponerſele delante. Entretanto que eſtá en la Igleſia, ſe dexa manejar, y hacer alhagos de todo

do el mundo, y las mugeres fuelen ponerle guirnaldas de flores, y roſcas de pan en cabeza, y haſtas. Hay quienes dicen, que acabadas las Viſperas, ſe vuelve al monte, y el dia ſiguiente vuelven por él para la Misa; pero la voz mas comun es, que no hace mas que dos viages, uno de ida, y otro de vuelta. A alguno, ó algunos oi decir, que no el Mayordomo de la Cofradia, ſino el Cura de la Parroquia, veſtido, y acompañado en la forma miſma, que quando celebra los Oficios Divinos, vá á buſcar, y conjurar el Toro. Tambien un teſtigo ocular me dixo, que en un caſo, en que él ſe halló preſente, el Toro eſtaba recogido en un corral, y de allí fue á ſacarle el Cura, veſtido, y acompañado, como hemos dicho; aunque por mas conjuros que hizo, el Toro no quiſo obedecerle.

2 Para lo ſubſtancial del aſunto, eſtas variedades ſon de ninguna importancia. El hecho de qualquiera modo es prodigioſo, y uno de los mas aptos que pueden ocurrir, para excitar la doctrina de Theologos, y Filóſofos en el examen de la cauſa. Haſta ahora ſe miró eſta qüeſtion como privativamente propria de la Theología; mas yá verémos, que tambien debe tener en ella ſu parte la Filoſofia.

## §. II.

3 EN quanto á la manſedumbre del Toro, tres inſpecciones puede tener el hecho, ſegun tres diferentes cauſas, que ſe pueden conſiderar influyen en él; la primera de milagroſo, la ſegunda de ſuperſticioſo, la tercera de natural. Si Dios, en atencion á los meritos del Evangeliſta, y ruegos de ſus devotos por sí ſolo, ſin interpoſicion de alguna cauſa ſegunda, domeſtica la fiera, es el ſuceſo milagroſo; ſi lo hace el demonio en virtud de pacto implicito, ó explicito con los que intervienen en la obra, es ſuperſticioſo; ſi con algun medio, contenido en la eſfera de la naturaleza, y proporcionado al efecto ſe logra éſte, es natural.

4 Los que mantienen eſte rito, y los que habitan los lugares donde ſe mantiene, lo reputan, ó quieren ſe repute milagroſo. Alegan á eſte fin algunos prodigios, que Dios re-

repite anualmente, para gloria ſuya, y honor de ſus Santos, como la liquacion de la ſangre de San Januario, al ponerla preſente á ſu Cabeza: lo que refiere San Gregorio Turonenſe de una Igleſia de Eſpaña, donde havia una Piſcina, que el dia de Sabado Santo todos los años ſe llenaba milagroſamente de agua; y lo que ſe cuenta ſucedia en la India, mientras eſtuvieron los naturales dentro del Gremio de la Igleſia, que todos los años en el dia de Santo Thomás Apoſtol tomaba el Sacerdote, que havia de celebrar la Miſa, un ramo de palma en la mano, el qual no ſolo al momento florecia, mas tambien brotaba racimos de ubas, que en un inſtante maduraban, y de ellas exprimidas ſe ſacaba el vino, que ſervia en el Sacrificio del Altar. Alegan tambien, como eſpecificos para el aſunto, el caſo de Daniél, conſervado ſin leſion en el Lago de los Leones, por haverles Dios mitigado la ferocidad: y los muchos, que la Hiſtoria Eccleſiaſtica refiere de amanſarſe las fieras mas crueles á la viſta de los Martyres, que los Gentiles exponian á ſu furor, para que los deſpedazaſen.

5 A eſtos exemplos, y otros ſemejantes, que comunmente ſe citan á favor de aquel rito, añadirémos aqui otro caſo ſin comparacion mas proprio; y tanto, que ſe puede decir identico con el de la qüeſtion. Refierelo nueſtro Chroniſta el Maeſtro Yepes en la Centuria tercera de ſu Chronica al año de Chriſto 715, eſcribiendo la vida de S. Juan, Monge Benedictino del Monaſterio de Santa Hilda en Inglaterra, y Arzobiſpo de Yorhc. Dice, que todos los años, para celebrar la fieſta de eſte Santo, buſcaban los naturales los Toros mas feroces que podian hallarſe, los quales, atados con fuertes maromas, llevaban á la Igleſia donde eſtaba ſu ſepulcro. Alli les quitaban las priſiones, y todos quedaban manſos como ovejas.

## §. III.

6 NO tengo noticia de otros Autores, que hayan tocado eſta queſtion, mas que el Maeſtro Fr. Juan de Santo Thoma, Tomo VI, quæſt. 7. Expoſitiva: los PP. Salmanticenſes, Tomo V, Curſ. Moral, tract. 21, cap. 11, punct.

punct. 12: el P. Thomás Hurtado, Tom. I, Reſolut. Moral, tract. 5, cap. 4, reſolut. 26, y muy de paſo el Padre Carlos Caſnedi de la Compañia de Jeſus en el Tom. V de ſu Criſis Theologica, diſp. 13, ſect. 1, §. 3, n. 35 (a)

El

(a) A los Autores citados en eſte número, que tocaron la queſtion del Toro de S. Marcos, añadimos ahora al P. Leandro, citado por Gobat, tom. 3, n. 953, el qual (Leandro digo) condena como ſupersticioſa aquella practica, aunque añade, que a los que exercen aquel rito, eſcuſa de pecado mortal la buena fé, y la tolerancia de los Parrocos.

Con todo, nos mantenemos en la opinion, que hemos eſtampado, de que en aquella obra, ni interviene milagro, ni pacto diabolico, sí que es puramente natural. Y nos confirman en eſta opinion dos reglas, que entre otras dá el P. Gobat, ſiguiendo a otros Autores, para diſtinguir las coſas, que ſon efectos de la Naturaleza: los que ſon de Dios obrando milagroſamente; y los que ſon del demonio. La primera regla (quarta en la ſérie de las que propone el P. Gobat) es, que quando hay duda ſi el efecto producido proviene de cauſa natural, ò de cauſa demoniaca, ò magica, antes ſe ha de adſcribir á aquella, que á éſta. La ſegunda (quinta en la ſérie de Gobat) que quando hay duda ſi algun efecto proviene de Dios, ú del demonio, antes se ha de preſumir que es del demonio, que de Dios; ſino en caſo, que la gran ſantidad del operante, ú otros urgentiſimos indicios, perſuadan lo contrario.

De la combinacion de las dos reglas reſulta neceſariamente, que ſi el caſo es dudoſo ácia todas tres partes; eſto es, ſe puede dudar ſi el efecto es de Dios, ú del demonio, ù de cauſa natural, ſe debe atribuir antes á eſta ultima, que á la primera, ni á la ſegunda. Eſte es el caſo del Toro de San Marcos.

No me parece importuno noticiar aqui lo que me eſcribió el Rmo. P. Joſeph Franciſco de Isla, de la Compañia de Jeſus, ſiendo Predicador del Colegio de Santiago; eſto es, que hallandoſe en converſacion con el Iluſtriſimo Señor D. Joſeph de Yermo, Arzobiſpo entonces de aquella Metropoli, poco deſpues de haver ſalido à luz mi ſeptimo tomo, y haverle leido ſu Iluſtriſima, eſte Prelado aprobando mi impugnacion del rito del Toro de S. Marcos, le añadió: Que ſiendo èl Obiſpo de Avila, los habitadores de un Pueblo de aquella Dioceſi havian querido inducir en él la ſolemnidad del Toro el dia de aquel Santo Evangeliſta, y ſu Iluſtriſima ſe lo prohibió.

La tolerancia de otros Prelados nada prueba à favor de aquel rito: pues en varios caſos dicta la prudencia permitir algunas coſas abſurdas, por evitar mayores inconvenientes: y es natural ſe encontraſen eſtos en el empeño de retraher al Pueblo de la continuacion de un rito, que con-

7 El Maeſtro Santo Thoma, alta, y reſueltamente pronuncia, que aquel rito es ſuperſticioſo. *Efecto* (dice) *es de encantamiento aquella manſedumbre del Toro : religion ſupersticiosa, que no ſe debe aprobar, ſino improbar. No es culto de la piedad chriſtiana, , ſino abuſo de ſuperſticion execrable, que en algunos ſerá acaſo por ſu ignorancia redimible; mas en aquellos, á quienes no eſcuſa la ignorancia abſolutamente intolerable.*

8 Pruebalo eſte gran Theólogo ; lo primero , por el modo , y práctica del rito. Elegir el Toro , que ſe ha de conducir , ponerle el nombre de Marcos , llamarle con eſte nombre, todo ſuena á ſuperſticion, y todo eſtá muy lexos de la gravedad, y mageſtad propria de los prodigios Divinos , ó verdaderos milagros. Lo ſegundo, por la inconducencia para los fines que Dios ſe propone en la execucion de los milagros verdaderos , que ſon la confirmacion de la Fé, ó la recomendacion de la ſantidad de alguna perſona. Nada de eſto interviene en el caſo de la queſtion. La Fé eſtá altiſimamente radicada en aquellos Pueblos donde hay eſta práctica; y por otra parte nunca ſe dice, que por los meritos, ó ſuplicas de alguna perſona de ſeñalada virtud amánſe Dios la fiera , ſino que de parte de los hombres preciſamente precede el ceremonial eſtablecido. Lo tercero , por el inconveniente de la reſulta. Dios no hace , y mucho menos continúa los prodigios , que bien lexos de promover ſu gloria , ſirven al eſtorvo , y profanacion del culto divino. Eſto reſulta de la introduccion del Toro en el Templo , y aſiſtencia en él mientras duran los Divinos Oficios. La gente mira mas al Toro , que al Sacerdote , y Altar : ó por mejor decir, en el Toro pone toda la atencion : muchachos , y muchachas eſtán en continuados juguetes con él : con eſta ocaſion , todo el Templo inceſantemente reſuena con riſadas ; y no pocas veces el Sagrado pavimento ſe enſucia con las inmundicias del bruto.

9 Ultimamente ( y es la prueba mas fuerte ) alego un Reſcripto del Papa Clemente VIII. al Obiſpo Civitatenſe, que

templa como canonizado por la antiguedad de la coſtumbre; y que por conſiguiente acaſo miraria la prohibicion como un injuſto atropellamiento de ſu derecho poſeſorio.

que le havia consultado sobre este rito, con el motivo de estar comprehendidos en su Diocesi algunos de los Lugares donde se celebraba la fiesta de S. Marcos en el modo dicho. El tenor del Rescripto es como se sigue:

1o *Venerabilis Frater, exponi nobis nuper feciſti, apud nonnullos iſtius Diœceſis Civitatenſis Populos inclevisſe abuſum quemdam in feſto Sancti Marci Evangeliſtæ, quo die Taurus quidam ferociſsimus publicè ad Miſſam, & Proceſsionem á vicinis perducitur, Marci nomine, candelam, & panem in cornu geſtans magno ſané cum divini honoris, & animarum periculo, cum ipsimet belluæ á fœcminis præſertim, ac reliqua Vulgi multitudine, quaſi é Cœlo á Deo, vel a Sancto Marco ad Proceſsionem Miſſæ, veneratio, ac Divinus Cultus tribuatur. Ad quod periculum, quoniam hæc ſcandala atque incommoda accedunt, primum Gentilica illa ſuperſtitio affinis, ac ſimillima Idololatriæ, deinde etiam mortis discrimen, tùm divinæ virtutis, ac miraculi cujusdam efflagitatio in manſuefaciendo animali natura ſua feroci, præter fœdiſsimas Templorum conſpurcationes, turbarumque inter Divina Officia excitationes, & riſus per omnia Eccleſiarum loca diſſolutos. Tu propterea pro tua in Deum pietate, ac Paſtorali vigilantia abuſum prædictum, tanquam á Religione Chriſtiana alienum, tollere, atque abolere deſideras. Sed cum homines illi plus nimio, & contra quam Chriſtianos decet, nefandæ ſuperſtitioni ſuæ indulgentes, appellationibus, & inhibitionibus violenter ſe tueantur, ac defendant; nobis humiliter ſupplicari feciſti, ut in præmiſsis providere de benignitate Apoſtolica dignaremur. Nos igitur Fraternitatis tuæ ſolertiam, & Religionem ſummoperé in Domino commendantes, de Venerabilium Fratrum noſtrorum ſanctæ Romanæ Eccleſiæ Cardinalium Congregationis Sacrorum Rituum ſententia, ſupradictum abuſum, tanquam Eccleſiaſticæ pietati, necnon etiam Sacro Ritui adverſantem, & deteſtabilem iis in Locis, in quæ hucuſque irrepſit, funditus tollendum atque abolendum eſſe ſtatuimus, & ordinamus, ac Fraternitati tuæ per præſentes committimus, ac mandamus, plenam, & amplam super hoc tibi facultatem concedentes, ut abusum prædictum ex omnibus, & quibuſcumque Locis tuæ Civitatenſis Diœceſis, appoſitis juris, & facti remediis, aliiſque Eccleſiaſticis Cenſuris, & pœnis tollere,*

*lere, ac funditus abolere, omni, & quacumque oppoſitione, recurſu, & inhibitione poſtpoſitis, & rejectis auctoritate noſtra cures, & cum effectu.* El Papa condena aquella práctica por los tres capitulos de Superſticioſa, de Eſcandaloſa, y de Indecente, ¿Qué mas ſe ha meneſter? *Cauſa finita eſt, utinam finiatur error.*

## §. IV.

11 A Los exemplares propueſtos á favor de la opinion benigna, es facil la reſpueſta, diciendo, que aun permitido, que la ſemejanza material de aquellos caſos al nueſtro ſea mucho mayor de lo que es, como el demonio es mono de la Deidad, y procura ſiempre para engañar á los hombres contrahacer los prodigios divinos, no es mucho que en ſus obras ſe encuentre la ſemejanza dicha con los verdaderos milagros; pero quedando ſiempre por otra parte baſtante diſtintivo para nueſtro deſengaño, yá en el modo, yá en el fin, yá en las reſultas. Si el modo es indecoroſo, ó ridiculo; ſi no aparece fin competente; ſi de la execucion reſulta indecencia, ó profanacion de lo ſagrado, ó perjuicio al Culto Divino, reſueltamente dirémos, que la obra no es milagroſa, por mas que mirada á vulto ſe parezca á otras que lo ſon. Todos eſtos caracteres hallamos en la fieſta del Toro de S. Marcos. Luego, &c.

12 Solo de parte del fin ſe nos podrá replicar con el ſimil de la ſangre de S. Januario. Ni alli interviene la recomendacion de ſantidad excelente de alguna perſona, ni la neceſidad de confirmar la Fé en los ánimos de los expectadores; pues la Fé no menos radicada eſtá en la Ciudad, ó Reyno de Napoles, que en Pueblos de Eſtremadura, donde ſe hace la fieſta del Toro. Luego por dicho capitulo no ſe debe condenar eſta práctica como ſuperſticioſa.

13 Reſpondo lo primero, que acaſo en el Reyno de Napoles hay alguna neceſidad de aquel milagro. No ſe duda de que aquel Reyno ſea muy Catholico; mas ſi en lo interior de ſus individuos es tan general la verdadera creencia,

cia, como en los de nueſtra Eſtremadura, ſe puede dudar muy racionablemente. Sabido es el caſo del Atheiſta Lucilio (ó como él ſe llamaba, Julio Ceſar Vannini) quemado como tal en Toloſa el año de 1619. Eſte impio era natural del Reyno de Napoles, y havia eſtudiado en la miſma Ciudad de Napoles. No hacemos aſunto de que haya un Atheiſta en un Reyno, para inferir la neceſidad de confirmar en él la Fé con milagros; ni tomamos por ese lado la Hiſtoria del miſerable Vannini, ſino por la circunſtancia de que, eſtando proximo al ſuplicio, confesó, que al miſmo tiempo havian ſalido doce ſugetos de Napoles (él uno de ellos) á predicar furtiva, ó cauteloſamente el Atheiſmo por toda Europa. En verdad, que ſi Napoles dió de un golpe un Apoſtolado como éſte, no parece que es ocioſo en aquella Ciudad el milagro de la liquacion de la ſangre de S. Januario.

14 Reſpondo lo ſegundo, que la Ciudad de Napoles, por ſu grandeza, por ſu opulencia, por ſer uno de los mas nobles miembros del florentiſimo Reyno de Italia; y en fin, por el gran concurſo de Eſtrangeros, que la frequentan, eſtá muy á la viſta de todas las Provincias hereticas de Europa. Aſi el milagro, que todos los años ſe repite en ella, aun quando reſpecto de los Naturales ſea inconducente, ſe debe reputar abſolutamente importantiſimo, porque ſe extienda ſu noticia autenticada con la mayor certeza á toda Europa. Eſta utilidad no podria reſultar, ni eſperarſe de un milagro executado en unos Lugares obſcuros de Eſtremadura, donde ſolo por un accidente arribará algun Herege, en ocaſion que ſea teſtigo del prodigio.

15 Reſpondo lo tercero, que el hecho de la tranſitoria manſedumbre del Toro en qualquier Lugar (aun dentro de Londres, ú de Amſterdam) ſería inutil para confirmar la Fé; pues teniendo esa obra tantos viſos de ſuperſticioſa, hallarian los Hereges muy á mano la ſolucion, para evadirſe del argumento que con ese prodigio ſe les hicieſe, diciendo, que no era prodigio Divino, ſino diabolico. Ciertamente Dios nunca ha confirmado la Fé con milagros equi-

equívocos, que no tienen mas apariencia de ser efectos de su absoluto poder, que de serlo de la astucia diabolica, ú de la industria humana.

16 Ultimamente respondo concediendo, que ocultarsenos el fin, que Dios puede tener en la pacificacion del Toro, no es por sí solo argumento suficiente para negar que sea milagrosa. ¿Quántas veces, aun dentro de la esfera de la naturaleza, vemos los efectos, ignorando los fines? ¿Por qué no sucederá lo mismo en las obras milagrosas? Es sacrilega osadia del hombre presumir, que puede apurar todas las miras de la Providencia. Así este argumento se ha de tomar unido con las demás circunstancias. Las que intervienen en la pacificacion del Toro, son de tal caracter, que aun quando se pudiese discurrir un fin importantisimo en ella, nunca se deberia tener por milagrosa. Poner á un bruto el nombre del Santo, es un abuso irreligioso sobre ridiculo; la indecencia que resulta en el Templo, y turbacion del Divino Culto, es una profanacion detestable. Así, aunque nos quieran decir los que mantienen ese rito, que de él resulta encenderse mas la devocion del Santo, y que ese es el fin, que Dios mira en la execucion del prodigio, es en vano; porque Dios no quiere, ni puede querer, que la devocion de un Santo se promueva por un medio en que interviene la profanacion de su nombre, de su Templo, y de su culto.

17 Acaso los defensores de la opinion benigna, ahora que les dimos noticia de lo que sucedia en el sepulcro de San Juan Arzobispo de Yorch, harán mas pie sobre este hecho, que sobre todos los demás, que hasta ahora se alegaban. En efecto, parece identico con el del Toro de San Marcos; y casi todo lo que se opone á éste, para reputarle supersticioso, se puede revolver contra aquel. Yo, hablando con franqueza, no hallaria inconveniente en decir lo mismo de uno, que de otro. ¿Qué aprobacion Pontificia tiene á su favor el hecho de Inglaterra? Qué consentimiento de la Iglesia Universal la patrocina? Pero la verdad es, que como solo sabemos el suceso muy por mayor; ignoran-

rando las circunſtancias, no ſe puede formar juicio ſegu-
Acaſo las imprecaciones, que precedian, eran en todo
conforme á la pureza, y decoro de la Religion. Acaſo ſe
tomaban todas las precauciones neceſarias, para que no ſe
ſiguieſe indecencia alguna en el Templo. Acaſo importaria
teſtificar con ese prodigio la ſantidad de aquel inſigne Va-
ron, no baſtantemente conocida aun de aquellos Pueblos.
Por conſiguiente faltando en aquel caſo todas las ſeñas de
ſuperſticioſo, ſe debe reputar milagroſo: eſto en caſo de no
ſer puramente natural, ſobre lo qual diſcurrirémos abaxo.

## §. V.

18 LOs Padres Salmanticenſes ſiguen la ſentencia del Maeſtro Santo Thoma, con no menos firmeza que él. Los fundamentos que alegan, ſon los miſmos. Solo añaden la noticia de dos circunſtancias del hecho, que tambien exhalan un peſtifero olor de ſuperſticion. La primera es, que á veces el Toro no obedece al llamamiento del Mayordomo de la Cofradía, en cuyo caſo, los del Pueblo dán por ſentado, que el Mayordomo es de proſapia Judaica. La ſegunda, que acabadas las Viſperas, conducen los Cofrades al Toro por las calles, y le hacen entrar en las caſas del Lugar. Sucede, que el Toro reſiſte entrar en eſta, ó aquella caſa, ó porque vé algun objeto, que le eſpanta, ó por capricho, originado de alguna, entre inumerables cauſas incognitas, que pueden influir en ello; porque ¿quién averiguará la impreſion, que el encuentro de varios objetos puede hacer en ſu imaginativa? Pronuncian luego, como ſi lo huvieſen oído á un Oráculo, que á aquella caſa, ó habitadores de ella, amenaza alguna proxima calamidad. ¿Cómo puede eſto dexar de ſer comprehendido en aquella eſpecie de ſuperſticion, que llaman *Obſervacion vana* los Theologos?

19 A teſtigo ocular oí coſa ſemejante á lo que dicen los PP. Salmanticenſes, del caſo en que el Toro no obedece al Mayordomo de la Cofradia. En un lugar poco diſtante de Zamora, eſtaba el Toro en un corral, de donde fue á ſa-

carle el Cura revestido, y con todo el aparato de Iglesia (yá arriba advertí, que la práctica en diferentes Lugares es algo diferente;) pero aunque le llamó repetidas veces con el nombre de Marcos, el Toro no respondió sino con bufidos, y ademanes de acometer. En fin, no siendo posible reducir el Toro á que fuese á gozar la fiesta, se levantó en el Pueblo el rumor, de que su resistencia provenia de que el Cura estaba en pecado mortal.

20 Diráseme acaso, que estas necias, y supersticiosas máximas del Vulgo son accidentales, y extrinsecas al hecho principal, y así puede este ser milagroso, aunque el Vulgo peque, ó delire en aquellas vanas observaciones. ¿Pero qué hombre prudente se acomodará á creer, que Dios todos los años, y en varios lugares, repite un milagro, de que el Vulgo tan torpemente abusa?

## §. VI.

21 EL P. Thomás Hurtado se esfuerza á justificar aquella práctica. Su fundamento unico es, que la costumbre inmemorial de ella motiva una presuncion legitima de que no es supersticiosa. Porque ¿cómo es creible, dice, que una práctica supersticiosa se conservase tanto tiempo en Pueblos Catholicos, viendolo los Prelados Eclesiasticos, tolerandolo los Señores Inquisidores? Hacese cargo del Breve de Clemente VIII, y procura quebrantar su fuerza, diciendo, que no fue expedido *ex certa scientia, & motu proprio*, sino en virtud de súplica, é informe del Obispo Civitatense, en cuya Diocesi acaso se practicaban los abusos, que expresa el Breve; y en fin, que solo obligará éste en los Obispados donde está recibido.

22 Pero todo esto es floxisimo. Las presunciones fundadas en la toleroncia no han lugar, quando las razones, que prueban ser la obra ilicita, son tan eficaces, como las propuestas. Los Superiores, y Jueces tienen á veces motivos muy poderosos para tolerar, y de hecho toleran prácticas, y usos de su naturaleza damnables, como verémos abaxo, refiriendo el sentir del Padre Casnedi. La fuerza del Bre-

Breve Pontificio por ninguna via se puede eludir, por haver sido expedido por informe, y consulta del Obispo Civitatense; pues de ese modo no tendrian fuerza quantos Rescriptos de Papas hay en el cuerpo del Derecho Canonico, los quales no son otra cosa, que respuestas á consultas de varios Prelados, suponiendo el hecho en nada discrepante del informe de estos. No, porque solo en la Diocesi Civitatense huviese los abusos, que expresa el Breve, pues es notorio, que los mismos hay en todos los Lugares donde está introducida la Fiesta del Toro de San Marcos. No, en fin, porque el Breve no esté admitido; porque la no admision solo despoja de su valor á los Decretos de mera Disciplina: mas en ningun modo á los Breves Doctrinales, y Dogmaticos, que declaran si tal accion es licita, ó ilicita, y asi lo entienden todos los Theólogos, y Canonistas. Es claro, que si el Papa difine, que una práctica es supersticiosa, el que sea la difinicion verdadera, no depende de que el Breve se admita, ó no se admita; siendo verdadera, la práctica realmente será supersticiosa; y lo seria del mismo modo, aunque el Papa nunca lo difiniese.

23 Acaso tuvo todo esto presente el P. Thomás Hurtado, al acabar de escribir sobre el punto; pues concluye diciendo, que en todo caso se ha de estár á la Decision Pontificia; y que lo que él ha alegado á favor de aquella costumbre, solo lo dixo con animo de disputar, no porque esta sea su sentencia: *Cui (a) standum est sine tergiversatione: ea enim quæ adduxi in confirmationem, & defensionem consuetudinis, disputandi gratia intelligantur.* Asi no se lisonjeen los que mantienen aquella practica, de que tienen este Theólogo á su favor.

## §. VII.

24 FInalmente el P. Cainedi, tratando el importante asunto de que la Iglesia, y sus Pastores licita, y prudentemente toleran varios abusos, introducidos en algu-



(a) *Brev. Clem.*

nos Pueblos, entre los abuſos tolerados ſeñala el del Toro de S. Marcos, diciendo, que aunque en Eſpaña ſe permite, en otras Regiones ſe tiene por ſuperſticioſo. Eſto es lo miſmo que decir, que el dictamen comun le juzga tal, y el Autor, ſin la menor perplexidad, ſe agrega á él.

25 En efecto la tolerancia (unico eſcudo con que ſe protege la coſtumbre del Toro de San Marcos) es una defenſa tan débil, que al mas leve impulſo ſe hace pedazos. Son inumerables los exemplares de abuſos tolerados. El citado P. Caſnedi refiere uno, cuya permiſion debe admirar mucho mas, que la del Toro de S. Marcos. En la Ciudad de Lisboa hay mucha devocion á S. Cornelio; pero en eſta devocion ſe ha mezclado un culto irriſorio, ſuperſticioſo, ſacrilego, y deteſtable. Eſte es la ofrenda de unos cuernecillos (ſupongo ſerán, yá de cera, yá de plata, &c. ſegun la voluntad, y medios de cada uno, pues el Autor no expreſa la materia), que le preſentan al Santo Martyr los que en alguna neceſidad imploran ſu auxilio. A que ſe añade la circunſtancia agravante de eſtár el Pueblo en la perſuaſion, de que los que no ofrecen los cuernecillos, nada logran; pero los que hacen eſta ofrenda, conſiguen quanto pretenden. Eſto paſa, eſto ſe tolera en Lisboa, un Pueblo tan numeroſo de extremada policia, á la viſta de un Arzobiſpo, de un Tribunal de Inquiſicion, de gran multitud de hombres doctos; en fin, como dice el P. Caſnedi, á los ojos de todos: *In oculis omnium.* Habla el Autor de que lo ſabía con toda certeza; porque aunque Milanés por nacimiento, vivió en Lisboa mucho tiempo: alli fue Calificador de la Suprema, y alli imprimió ſu Criſis Theologica el año de 1719. ¿Qué dirémos á eſto? Que la prudencia politica no menos reſplandece en lo que tolera, que en lo que corrige: y que no ſolo la Providencia divina, mas tambien la humana tiene ſus permiſiones myſteriosas, cuyos motivos ſon juſtos, pero arcanos.

§ VII.

§. VIII.

26 HEmos propuesto lo que dicen sobre el asunto los quatro Theólogos citados, y confirmado, ó impugnado lo que nos pareció digno de confirmar, ó impugnar en ellos. Pero despues de visto, y considerado todo, hallamos, que los que hasta ahora controvirtieron esta materia, casi enteramente dexaron fuera de la qüestion una parte principalísima de ella, ú omitido en el examen un punto dignísimo de examinarse. Yá arriba, num. 2, advertimos, que hasta ahora se miró esta qüestion como privativamente propria de la Theología. En esto está el defecto de los que hasta ahora la trataron; porque, como tambien notamos en el mismo lugar, debe tener en ella su parte la Filosofia.

27 Explicome. La admirada mansedumbre del Toro de S. Marcos solo se ha mirado á dos luces. Unos la contemplan milagrosa, ú obra inmediata del Altísimo, sin intervencion de alguna causa segunda. Otros supersticiosa, ú obra del demonio, mediante pacto implicito, ó explicito. Uno, y otro pertenece á la Theología: falta mirar si puede ser natural, y esto es lo que toca á la Filosofia.

28 El Maestro Santo Thoma asomó á examinar este punto: asomó, digo, porque sobre tratarlo compendiariamente, solo le tocó por la parte que á mi parecer menos importa, ó que menos hace al caso. Sobre eso, tiene el defecto de suponer el hecho con todas las circunstancias, que le adjudican los Naturales del Pais, que quieren que sea milagroso. Lo que este Autor inquiere es, si con la aplicacion de alguna cosa natural, como piedra, ó hierba, ó licor, &c. se puede inducir aquella transitoria mansedumbre en el Toro: y resuelve, que no; no porque niegue, que haya tal virtud en algunas cosas naturales, sino porque en las circunstancias del hecho se hace manifiesto, dice, que no obra tal virtud natural. ¿Qué circunstancias son estas? Dos: la una, que solo en el dia, ó fiesta de S. Marcos se puede amansar el Toro; y si fuese por causa natural, en

otro

otro qualquiera dia haria efecto. La otra, que los naturales no usan de otro medio para amanſarle, que de la invocacion del nombre de San Marcos.

29 Pero ambas circunſtancias juſtiſimamente ſe deben revocar en duda; pues no nos conſtan, ſino por la depoſicion de los que ſe intereſan en publicar, que el efecto de amanſarſe el Toro es milagroſo. Yá ſe vé, que eſtos referirán el hecho circunſtanciado de modo, que no pueda atribuirſe á cauſa natural. ¿Qué neceſidad hay de creerlos ſobre ſu palabra? Mayormente haviendo fuertes razones de dudar en contrario, como veremos mas abaxo.

## §. IX.

30 SI hay, pues, algun medio natural para amanſar el Toro por aquel eſpacio de tiempo, que es meneſter para completar la fieſta, de modo, que acabada, recobre ſu natural ferocidad, eſe medio ſe podrá practicar ocultamente por miniſterio del Baquero, y en lo exterior uſar la zalagarda de que la invocacion de San Marcos, y llamamiento del Mayordomo hacen todo el negocio.

31 Eliano dice, que los Toros ſe amanſan atandoles la rodilla dieſtra con una faxa. Pierio Valeriano refiere, que en tiempo de Clemente VII un Griego, delante de todo el Pueblo Romano, reduxo á la manſedumbre de oveja á un ferociſimo Toro, atandole por la rodilla con una pequeña cuerda, y conduciendole deſpues á ſu arbitrio por toda la Ciudad. Grillando refiere lo miſmo de otro Griego (acaſo ſería el miſmo) tambien en Roma en tiempo de Adriano VI. Es verdad, que Grillando, hombre propenſo á atribuir á Magia los efectos, cuyas cauſas naturales ignoraba, dice, que la cuerda con que ató al Toro, eſtaba fabricada con Arte Magica. No me acomodo á creer, que huvieſe Mago tan tonto, que oſaſe darſe á conocer ó ſoſpechar tal á toda Roma; mas tampoco ſalgo por fiador de eſte ſecreto de naturaleza. Puede ſer que ſu execucion pida algunas circunſtancias, y precauciones, que Eliano no explica, ni el Griego querria propalar, por no vulgarizar el ſecreto.

Dioſ-

32 Dioſcorides, tratando de la planta llamada *Onogra*, dice, que el agua en que ha eſtado en infuſion la raiz de eſta planta, bebida de beſtias fieras, las mitiga, y amanſa. Puede diſcurrirſe, que en aquellos Pueblos donde ſe feſteja á S. Marcos con el Toro, ſe ſepa algun ſecreto de eſtos, y ſe uſe de él.

33 Mas ſi creemos al famoſo Doctor Laguna, el ſecreto de que uſan, yá eſtá averiguado; á lo menos él lo refiere como hecho conſtante, en que no pone alguna duda. Comentando á Dioſcorides en el lugar citado, deſpues de confirmar con autoridad de Theophraſto la propriedad, que Dioſcorides atribuye á la Onogra, y advertir, que eſta planta tiene un olor fuerte vinoſo, proſigue aſi: *Tiene tanto vigor el vino, y tanto participa de vinoſa natura, que á los manſos, y muy flematicos animales, enciende, y hace furioſos; á los bravos, y furibundos, reſfria, y domeña, templandolos con un dulce ſueño. Y aſi en algunas partes la viſpera de San Marcos ſuelen tomar un ferociſimo Toro, y emborracharle con el mas fuerte vino que hallan, no dandole á comer, ni beber otra coſa; de ſuerte, que por eſta via le reducen á tanta manſedumbre, y blandura, que el dia ſiguiente los niños, y las doncellas le llevan aſido con cordoncicos, y trenzas haſta la Igleſia, adonde el borracho animal, mientras los Oficios ſe dicen, ſe eſtá todo cabeceando, y cayendo á pedazos de ſueño, y ſe dexa poner mil candetas en los cuernos, y en los hocicos, al qual dos dias antes de aquella fieſta, el diablo no ſe le parará delante, ni ſe atrevera perſona á eſperarle dos horas deſpues, en ſiendo yá cocido, y digeſto el vino: la qual mudanza tan ſúbita ſuele atribuir el ſimple Pueblo a milagro.*

34 En la gravedad, y juicio del Doctor Laguna no ſe hace creible, que dieſe eſta noticia en tono de cierta, ſin haverla adquirido de buenos originales. Eſtudio algun tiempo en Salamanca, lugar oportuno para informarſe, por la vecindad á los Lugares de Eſtremadura, donde ſe hace aquella fieſta.

35 No por eso diſimularé dos objeciones, que pueden proponerſe contra eſta noticia. La primera, que ſi ſe embria-

briagaſe el Toro en el grado, que dice el Doctor Laguna, no podria caminar del monte, donde eſtá la Bacada, al Lugar, y paſearſe por las calles: pues neceſariamente caería á cada paſo, ó por mejor decir, no podria moverſe. La ſegunda, que, ſegun ſe dice comunmente, el Toro recobra la fiereza al punto miſmo de acabarſe la Miſa; y es moralmente impoſible, por no decir algo mas, que eſe ſea ſiempre el punto, ó momento critico, en que ſe termine la borrachera del Toro.

36 Reſpondo, no obſtante, que todo ſe puede componer, rebaxando por una parte algunos grados, á la embriaguez del Toro, como la propone Laguna; y por otra á la noticia comun la momentanea determinacion de tiempo, en que el Toro recobra la fiereza. Es poſible, que el vino amanſe al Toro, ſin miniſtrarſele en tanta cantidad, que le haga perder el tino, y los que andan en eſte manejo, tendrán tanteada la doſis. Acaſo tambien lo que ſe dice de la fúbita alteracion del bruto al acabarſe la Miſa, ſe deberá entender con la extenſion de una, dos, ó tres horas. Los que refieren como prodigioſa alguna coſa, que no lo es, ſiempre ponen las circunſtancias de modo que lo parezca. Poſible es, que ſean de eſte numero, y añadidas á la realidad del hecho, la repentina mitigacion del Toro al ſacarle de la Bacada, y ſu repentina irritacion al concluirſe la Miſa.

37 Yo eſtoy enteramente perſuadido á que todo lo que ſucede con el Toro de S. Marcos, es efecto de la induſtria de los hombres, y no milagro del Altiſimo, ni obra del demonio. Puede ſer, que en uno, ú otro Lugar ſe practique lo que dice Laguna. Puede ſer tambien, que en uno, ú otro Lugar ſe logre la execucion con el ſecreto que enſeña Eliano, y uſaba el Griego en Roma, ú otro equivalente. Mas por lo comun tengo aſentido á que el manejo, que hay en eſto, todo conſiſte en habito, y enſeñanza del Toro. ¿Qué dificultad hay en que el Baquero á algunos Novillos deſde tiernecitos los habitúe á ſeguir pacificamente á quien les haga tal, ó tal ſeña, mucho mas al miſmo Baquero, quando ſe la haga? Eſtos años paſados en Auñon, Lugar de la Al-

Alcarria, un Baquero tenia enseñado á un Toro, que havia comprado en el estado de Novillo, á acudir mansisimo á él, siempre que le mostraba levantada la falda anterior del coleto, porque solia darle sal en ella. Fuera de esta circunstancia, era tan feróz, como el que mas. No há mucho tiempo, que en las vecindades de Xeréz de los Caballeros un Sacerdote habituó á otro Toro á admitir freno, y silla, y dexarse montar; de modo, que se servia ordinariamente de él en sus viages, y en las calles de Xeréz le vieron caballero en su Toro muchas veces: docil siempre el bruto en la presencia de su amo, en perdiendole de vista era tan intratable como los demás Toros; aunque ultimamente le quitó la vida al pobre Sacerdote, en ocasion que éste quiso apartarle de una Baca, prevaleciendo sobre el habito contrahido, el furor del incendio luxurioso.

38 Escuso alegar otros exemplos, que pudiera, en prueba de que los Toros son capaces de disciplina, porque creo, que nadie me negará esta verdad. Siendo asi, yá se vé quan factible es, que un Baquero desde tiernecitos habitúe algunos Novillos á seguirle, al hacerles tal seña, ó á otro qualquiera que se la haga, á echarse al suelo, quando se les haga otra seña diferente, y aun á ser dociles, y mansos con todo el mundo.

39 Basta la manifiesta posibilidad de que esto pueda hacerse asi, para creer, que efectivamente asi se hace. La razon es critica, y filosófica: siempre que algun efecto, sin inconveniente, ó repugnancia alguna, se puede atribuir á causa ordinaria, y natural, no se debe recurrir á causa preternatural. En el caso presente ocurre causa ordinaria, y natural, qual es la expresada industria humana: luego no se debe discurrir en causa preternatural; esto es, ó la absoluta Potencia divina, ó el influxo diabolico.

40 Mucho tiempo há que estoy en el concepto de ser lo mas verisimil, que con el medio ultimamente expresado, mas que con otro alguno, se logra la ostentada mansedumbre del Toro de S. Marcos. Mas como no siempre lo mas verisimil es lo verdadero (*multa falsa sunt probabiliora veris*),

determiné informarme de si en el hecho correspondia á la verisimilitud la realidad. Para este efecto escribí á un Maestro Salmantino de mi Religion, no menos conocido de todos por su doctrina, que celebrado por su exquisito juicio, y perfecta sinceridad, el qual mas há de veinte años habita en aquella Ciudad; pareciendome, que en tanto tiempo de vecindad á algunos de los Pueblos donde hay la celebridad del Toro, no dexaria de oir una, ó otra vez hablar de ella á testigos fidedignos. Escribile, digo, preguntando, ¿qué sabía de la materia? Su respuesta (dexando otras cosas, que contenia la Carta, y no son del intento) fue literalmente como se sigue: *Quanto al Toro de S. Marcos, en dos ocasiones oí hablar á dos testigos oculares. Uno de ellos, que era Prior de Zarzosillo* (este es un Priorato de la Casa de San Benito de Valladolid, vecino á Ciudad-Rodrigo) *dixo havia visto un Toro, que era un Buey manso, y que lo llevaban con tanto cuidado, y prevencion, que era imposible hiciese mal á nadie. El otro, que era un Colegial Mayor muy intimo mio, y que havia ido á ver el prodigio, preguntandole lo que le havia parecido, me dixo lo juzgaba patarata, y que creía lo criaban manso desde becerrillo, con que me confirmé en mi dictamen, &c.*

40 Siendo este el medio de que se usa, se entiende bien como pudieron acaecer en aquella fiesta las irregularidades, que algunas veces se han notado de no obedecer el Toro al llamamiento, ó enfurecerse inopinadamente, yá en el Templo, yá en la Procesion. De lo primero arriba referimos un exemplar. De lo segundo, tenemos noticia de dos. Uno, arribado pocos años há en la Villa de Almendralejo, sita entre Mérida, y Xeréz, donde yendo yá en la Procesion, se alteró súbitamente el Toro, acometió á las andas en que iba la Imagen de S. Marcos, las echó á tierra; y rompiendo por medio de la gente, aunque sin hacer daño á nadie, se escapó. Otro refieren los Padres Salmanticenses, sin señalar el Lugar: este fue mas funesto, porque el Toro mató, ó hirió gravemente á muchos de los asistentes.

41 Estas desigualdades penden sin duda, yá de estar mas,

mas, ó menos bien disciplinado el Toro, yá de mayor, ó menor destreza, y precaucion de los que corren con esta maniobra. En el Lugar de Almendralejo sucedió aquel desmán la primera vez, que por imitar á otros Lugares, se animaron á hacer la fiesta del Toro. Es de creer, que como novicios, no estaban bien instruidos en el manejo, ni el Toro, ó Buey lo estaria.

43 Aun estando el Toro bien doctrinado, puede tal vez suceder una desgracia, por la fuerte impresion que puede hacer en su imaginativa algun objeto, ó inusitado, ó desapacible, que le irrite. Tal color, tal movimiento, tal figura, presentados á los ojos del Toro, súbitamente le pueden conturbar, de modo, que rompa con quanto tiene delante. Con el Toro, de quien se dixo arriba, que acudia como una oveja á tomar la sal en la falda del coleto del Baquero, usaba éste la precaucion de quitarse antes la capa, porque si teniendola puesta qualquiera ondada de ayre la moviese poco, ó mucho, se alteraba el Toro extraordinariamente. A unos conmueve un objeto, á otros otro, segun el vario mecanismo de su celebro; y apenas havrá Toro, por muy disciplinado que haya sido, que á todas las especies de objetos insolitos se esté inmobil.

44 El que la práctica del rito, en quanto á esta, ó aquella circunstancia, en distintos Lugares sea algo diferente, proviene sin duda del distinto habito en que imponen al Toro. En una parte llamandole le saçan de enmedio de la bacada, porque á esto le han habituado. En otra le trahen antes con el modo ordinario á un corral del lugar, y de alli le llaman, porque le han habituado á estotro.

45 Que acabados los Oficios parta el Toro para el monte, puede provenir de una de dos cosas: ú de alguna seña, que le hagan, y que él aprenda como aviso de que van á herirle, lo qual es naturalisimo, si antes le dispusieron para esto, hiriendole siempre que le hacian aquella seña; ó de que efectivamente le hieran con algun rejoncillo, sin que los circunstantes lo entiendan.

46 Mas se debe advertir, que aunque sentamos, que

la manſedumbre del Toro de San Marcos es obra puramente natural, y en que no ſe mezcla el demonio; no por eſo eximimos aquel rito, y fieſta de ſuperſticioſa. En eſto convenimos con los Theologos citados. El pecado de ſuperſticion, tomado genericamente, es de dos diferentes eſpecies. La una conſiſte en dar culto religioſo á quien no ſe debe; la otra en darle á quien ſe debe, pero con el modo que no ſe debe. La primera ſe comete, dando culto á qualquiera criatura, como ſi fueſe Deidad; la ſegunda, dando á Dios, ó á ſus Santos un culto vicioſo, prohibido, deſordenado, ó indecente. A eſta ſegunda eſpecie de ſuperſticion ſe reduce la fieſta del Toro de San Marcos, como queda probado arriba, y conſta del Reſcripto Clementino. Para eſto no quita, ni pone, que la manſedumbre del Toro ſea puro efecto natural. La torpeza, indecencia, y diſonancia del culto ſubſiſte ſiempre, y aſi ſe debe reputar éſte ſuperſticioſo.

47 Inclinome aſimiſmo á que la manſedumbre de los Toros conducidos al ſepulcro de San Juan Arzobiſpo de Yorch, tambien era natural. El Chroniſta Yepes dice, que los llevaban atados con maromas. Es veriſimil que los ciñeſen, y apretaſen de modo, que la tortura les hicieſe perder la fiereza. Y ſi los ceñian por muslos, y piernas, es poſible, que llegaſen tan laſtimados al Templo, que aun quitadas las ligaduras, ſe movieſen con mucho trabajo, y la ineptitud para el movimiento ſe interpretaſe extincion de la ferocidad.

# LA QUARESMA SALUTIFERA.

## *DISCURSO NONO.*

### §. I.

1 Cierto Iluſtriſimo Prelado, no menos venerable por ſu piedad, que por ſu doctrina, haviendo con zeloſo reſentimiento contemplado, que el uſo de dipenſaciones de la abſtinencia Quareſmal, franqueadas por los Medicos con el motivo de indiſpoſicion corporal, es mucho mas freqüente, que juſto; con repetidas inſtancias me excitó á formar un Diſcurſo ſobre eſta materia: lo que guſtoſamente voy á executar, por complacer á dicho Prelado, y cooperar á ſu ſanto zelo.

2 Supongo, que ni todos los Medicos exceden en el aſunto, como tambien, que entre los que exceden, los mas proceden con buena conciencia. Medicos hay, que en preſcribir el uſo de las carnes en el tiempo de Quareſma, proceden con toda la circunſpeccion debida á la gravedad de la materia. De los, que ſe apartan del temperamento juſto, en unos proviene de mera ignorancia, ó inadvertencia; en otros entra á la parte con la inadvertencia, ó ignorancia, la vicioſa docilidad del genio nimiamente inclinado á la condeſcendencia. Ni toda la culpa, quando la hay, queda entre los Medicos conſultados; cooperan á veces los miſmos conſultantes, yá buſcando de intento los Medicos mas condeſcendientes, yá exagerando ſus males, yá ponderando con exceſo el daño, que reciben de los alimentos de Quareſma.

ma. Provenga de eſte, ó aquel origen el deſorden, aplicaremos en eſte diſcurſo el remedio; y para hacerlo con la mayor claridad, y método poſible, explicarémos nueſtro dictamen en diſtintas concluſiones.

## §. II.

3 DIgo lo primero, que es incierto, que los alimentos Quareſmales ſean reſpectivamente á nueſtra ſalud de peor condicion, que las carnes de los brutos. Veaſe, en prueba de eſta concluſion, lo que diximos en el I Tomo, Diſcurſo VI, num. 10, y 11, donde ſe hallarán citados varios Autores Medicos famoſos, que no ſolo conceden igualdad; mas aun preferencia, en orden á preſtarnos nutrimento ſaludable, á los peces, reſpecto de las carnes. Muchos mas ſon los que Paulo Zaquias, en el lugar inſinuado alli, alega al miſmo intento. Las ſentencias, que apunta de Hipocrates, y Galeno, no ſolo prueban, que los peces ſon buen alimento para los ſanos, mas aun ſaludables, por la mayor parte, á los enfermos; en tanto grado, que Hipocrates los preſcribe por manjar conveniente en todo genero de Fiebres; y Cardano, ſiguiendo ſus huellas, ſeveramente reprehende a los Medicos modernos, porque practican lo contrario.

4 A los Autores, que hemos citado, y que cita Paulo Zaquias, añadirémos uno moderno, el famoſo Doctor Don Martin Martinez, que altamente ſe declara por el alimento tomado de los peces en la Diſertacion, que formó, ſobre ſi en los dias Quareſmales ſe pueden comer vivoras. Pondré aqui ſus proprias palabras, porque no ſolo manifieſtan ſu opinion ſobre el aſunto; mas acreditan eficazmente ſu intrinſeca probabilidad.

5 „Aquellas comidas (dice) ſon mas ſaludables, que „ſe cuecen mejor, y convierten en ſubſtancia nutritiva, „dulce, ſuave, y gelatinoſa; porque éſtas, ni ſerán tan „expueſtas á la ferveſcencia, y tumulto, ni excitarán en „nueſtros ſólidos tan enormes criſpaturas, y vibraciones. „Pues ahora; ſi ſe conſidera la naturaleza de las carnes „ſul-

„ſulfureo-ſalina, y fibroſa, con la miſma dificultad con „que reſiſten por ſu dureza á la tritura de los dientes, y „no facilmente ſe reblandecen con la permixtion de la ſa„liva, con esa miſma ſe reſiſten en el eſtomago, y demás „oficinas, á la digeſtion, o coccion; y caſo que ſe con„viertan en humor nutricio, ſiempre tienen condicion „ſalina, aſpera, y pungente; pues lo que ſucede en la „boca, debemos ſuponer ſucederá en los demás organos; „porque ſiendo la naturaleza una, y en todo ſemejante, „ſiempre uſa el modo mas ſencillo, y compendioſo de „obrar, ſin mudar medios, ni variar las primeras máqui„nas, con que empezó ſus obras.

6 „Al contrario, los peces, ſiendo mas tiernos, y viſ„coſos, facilmente ſe atenúan, y convierten en una limpha „tenue, dulce, y gelatinoſa, muy proporcionada para con„ciliar flexibilidad en las fibras, y fluxibilidad en los hu„mores: eſta es capaz de refrenar el ímpetu de las ſales, „templar la exorbitancia de los azufres, domar la bile, hu„medecer la ſangre; y en fin, aſociandoſe amigablemente „á nueſtras partes, repararlas, y nutrirlas.

7 „Los peces, demás de eſto, entre todos los anima„les, ſon los mas fecundos, agiles, y ſanos: ni hay hiſto„ria de peſte alguna, o contagio, que hayan padecido; de „donde parece ſe infiere darán un alimento tambien mas „ſano, y apto para conſervar la ſalud, y robuſtéz. Las „carnes ſolo ſon proporcionadas para llenar el cuerpo de „crudezas, y putridos humores, de donde ſe ſiguen diar„reas, vertigos, gotas, calenturas, y apenas hay dolencia, „que no pueda ſeguirſe á eſto; por lo qual es adagio, que „*carnivoram animam non amat bona valitudo.*"

8 Ni es de omitir, que poco antes havia dicho el miſmo Autor, *que eſta defendido entre los Medicos, como mas probable, que la Ichthyophagia es mas ſaludable, que la Sarcophagia.* Son voces Griegas, de las quales la primera ſignifica el uſo, ó habito de comer *peſcado*; y la ſegunda el de comer *carne*. Doy que no ſea eſta opinion la mas probable; ſea ſolo baſtantemente probable, como no ſe puede ne-

negar, en atencion á los teſtimonios, y razones alegadas, para mi intento baſta.

9 Reſpecto de otros alimentos Quareſmales, como leche (á los que es permitida), frutas, yervas, legumbres, ſubſiſten las miſmas razones, que militan á favor de los peces: eſto es, ſu mas facil atenuacion, y digeſtion, no abundar tanto de partículas ſulfureas, y ſalinas, &c. Por lo qual los Autores Medicos muy freqüentemente recomiendan la leche bien condicionada como un excelente alimento; y de yervas, frutas, y legumbres, dan muchas por ſaniſimas. Y aun quando en unas, ú otras ſe reconocieſe algun vicio, es manifieſto que con la coccion, y el condimento es facil corregirſe.

10 Finalmente, podemos contar entre los Patronos de eſta opinion al celeberrimo Gaſendo, el qual, en una carta eſcrita á Helmoncio, contra eſte famoſo Medico, prueba, que la carne no es alimento natural del hombre, ó por lo menos, que le ſon mas naturales los frutos de la tierra.

11 Creo, que lo que principalmente mantiene la comun perſuaſion de que las carnes nos dan mejor alimento que los peces, y mucho mejor que frutas, y yervas, es la mayor ſemejanza con nueſtra ſubſtancia. La creencia comun, patrocinada de la vulgar Filoſofia, aſiente á que entre dos ſubſtancias ſemejantes es mas facil la converſion de una en otra, que entre dos deſemejantes, ó menos ſemejantes. De aqui infieren, que recibirémos mas copioſo, mejor, y mas pronto nutrimento de las carnes, que de los peces, y mejor de eſtos, que de las plantas.

12 Pero eſte fundamento es leviſimo, como ſe puede convencer de muchas maneras. De él ſe ſeguirá lo primero, que ſeria mejor comer la carne cruda, que cocida, ó aſada, y que aquella ſe digerirá, y convertirá mas prontamente en nueſtra ſubſtancia, que eſtotra, por la mayor ſemejanza, que con nueſtra carne tiene la carne cruda, que la aſada, ó cocida. ¿Concederán la ſeqüela los Sectarios de las carnes? Seguiráſe lo ſegundo, que el mejor pan del mundo es un maliſimo alimento, por la gran deſemejanza, que

que hay entre su substancia, y la nuestra. Pero todos los Medicos son de contrario sentir, y ordinarissimamente predican con grandes ponderaciones la excelencia de este alimento. Seguirásse lo tercero, que el mejor alimento para el hombre sería la carne humana, lo que sobre favorecer la *Androphagia*, ó *Anthropophagia* (esto es, el horrible uso de comer carne humana), es contra la experiencia; pues los Anthropophagos de varias Naciones de Africa, Asia, y América, no se ha hallado, que fuesen mas sanos, y robustos, que los habitadores de otros Paises, donde nunca se practicó esta atroz barbarie. Seguirásse lo quarto, que será mejor alimento la sangre, que la carne de los animales; porque la inmediata conversion del chilo no es en carne, sino en sangre; y para esta conversion tiene á su favor la sangre, que se toma en alimento, la mayor semejanza con la sangre del que se nutre, que la carne. La seqüela es contra el comun sentir de los Medicos, que capitulan á la sangre por manjar muy feculento, y melancolico. Seguirásse lo quinto, que la carne de vivoras, tortugas, y cangrejos, sea alimento de muy inferior bondad á la de qualquier quadrupedo, pues aquella es menos semejante que ésta á la nuestra. Con todo, aquella está reputada ser de excelente nutrimento, y muy saludable. Otras mil seqüelas absurdas de aquel principio es facil encontrar.

13 Es constante, pues, que la naturaleza no se gobierna por esas analogías. Una substancia diferentissima de la nuestra, con las alteraciones, que recibe, yá fuera, yá dentro del cuerpo, puede ponerse en estado de formarse de ella un excelente chilo; y al contrario, una substancia muy semejante á la nuestra, con estas mismas alteraciones no llegará á aquel estado. Gasendo en la carta escrita á Helmoncio, que citamos arriba, refiere, que haviendo cogido un navio Maltés en una Isla, donde descendió á hacer aguada, un tierno corderillo, hallandose sobrado de viveres, resolvió el Capitan criarle con carne, queso, pan, y otros alimentos de nuestro comun uso. Llegó el caso de que yá bien crecido le mataron, y hallaron su carne

insípida, ù de gusto muy inferior á los demás de su especie, que se alimentan solo de yervas.

## §. III.

14 DIgo lo segundo, que respectivamente á muchas complexiones ciertamente son mas saludables los alimentos Quaresmales, que las carnes. Pruebase esto con razon physica solidissima. Porque pregunto: ¿ Por qué capitulos se puede pretender, que sean nocivos los alimentos Quaresmales? porque son de menos nutrimento que las carnes? Por eso mismo serán utiles para muchos, cuya virtud nutritiva es excedente. Todos los extremos son nocivos, ó peligrosos en nuestra naturaleza. Puede el cuerpo enfermar por nutrirse mas de lo justo, como por no nutrirse bastantemente. ¿ Por qué el nutrimento, que prestan, no es tan sólido, ó es mas tenue? Por eso mismo convendrán á aquellos, que son de carnes mas densas, ú de poros mas cerrados, en cuyo caso importa la tenuidad del alimento, para facilitar primero la distribucion por todas las partes del cuerpo, y despues la transportacion de lo inutil. ¿ Por qué son frios, y humedos? ¿Quántos hombres hay, cuya complexion peca de caliente, y seca? A estos convendrá sin duda aquella clase de alimentos.

## §. IV.

15 DIgo lo tercero, que respectivamente á muchas indisposiciones corporales, ciertamente son mas saludables los alimentos Quaresmales, que las carnes. Pruebase eficazmente esta conclusion por ilacion de las mismas razones, con que probamos la antecedente; porque á todas las complexiones viciosas, que alli notamos, se pueden seguir, y se siguen frequentemente indisposiciones, cuya intemperie, ú deforden corresponde al vicio de ellas; por consiguiente serán utiles los alimentos Quaresmales en dichas indisposiciones.

16 En el Tom. I, Disc. VI, num. 10, advertimos, como el famoso Etmulero generalmente condena el uso de las

las carnes en los febricitantes: *Carnes, ſicuti ipſis ingratæ ſunt, ita etiam noxiæ* (a). La cauſal que dá; eſto es, ſer ingratas á los febricitantes, freqüentemente comprehende á los caldos de carne, y aſi tambien eſtos las mas veces ſe deberán huir como nocivos. Yo tengo por buena, y ſolida la razon de eſte Autor, y firmemente creo, que el apetito, ó repugnancia de los enfermos á tal, ó tal genero de alimentos, ſi ſe obſerva con las precauciones debidas, ſon la regla mas ſegura para ſu régimen. Sobre lo qual, vea e nueſtro IV Tom. Diſc. IV, deſde el num. 29 haſta el 46 incluſivé, donde tratamos con toda exactitud poſible eſte punto.

17 El famoſo Jorge Ballivo, aun con mas generalidad autoriza la preferencia de los alimentos Quareſmales ſobre las carnes, aſi para la preſervacion; como para la curacion de las enfermedades. En la Diſertacion *de Anatome Fibrarum, & de Morbis Solidorum*, deſpues de advertir como la conſervacion de la ſalud depende unicamente de mantenerſe los ſólidos en una blanda tenſion, y los fluidos en un dulce movimiento, dice, que los antiguos padres de la Medicina, aſi en el eſtado de ſalud para conſervarla, como en el morboſo para repararla, procuraban aquel temperamento á los ſólidos con baños, friegas, y todo genero de exercicios, y á los liquidos preſcribiendo por alimento miel, leche, frutas, hortalizas, y prohibiendo enteramente el vſo de carnes, y de vino: *Mellis, lactis, olerum, fructuumque eſſu, & omnimoda vini, atque carnis abſtinentia in naturali quadam dulcedine ea perpetuò conſervabant.*

18 El miſmo Autor en el Tratado ſegundo de *Fibra Motrice*, cap. 14, ſienta, que los Filoſofos Pythagoricos vivian mas ſanos, y mas largo tiempo, que los demás hombres, porque ſe abſtenian de las carnes, y ſe ſuſtentaban de las hortalizas, y frutos de la tierra, cuyo alimento, dice, no ſolo produce tal temperie, dulzura, y



(a) *De Febrib. in communi.*

ſimplicidad en la ſangre, que la preſerva del ardor, fermentacion, y tumulto, de que nacen las enfermedades; mas tambien ocaſiona afectos mas templados en el alma, preſervandola de las feroces agitaciones de la ira, y la concupiſcencia, que tanto deſgobiernan la economía del cuerpo humano.

19 Bueno es todo eſto para aquellos, que al vér comer á alguno diariamente frutas, y enſaladas crudas, gritan, que otra tanta porcion de veneno ſe introduce en el eſtomago. Frequentemente ſe oye á hombres circunſpectos, y graves, ponderando el cuidado, que tienen con ſu ſalud, y ajuſtada dieta, que obſervan, que ſolo comen de aquello, que come el gato. Eſto dicen para hacer recomendable entre los circunſtantes ſu prudencia; y yo nunca pude oírlo ſin deſprecio, y riſa. ¿Quién conſtituyó al gato legislador, regla, ó pauta de la humana dieta? Si un hombre no puede ſervir de regla á otro hombre, y á cada paſo ſe vé, que lo provechoſo para uno es nocivo para otro; ¿por qué capitulo un bruto ha de ſer exemplar de dieta para el hombre?

20 Confieſo, que no me inclino á probar la generalidad con que Ballivo recomienda la utilidad de frutas, y hortalizas; antes ſoy de ſentir, que haciendo unicamente paſto de ellas, ſerán nocivas á muchos. Eſto ſe ſigue neceſariamente de la gran diſcrepancia de temperamentos. Aun reſpecto de un miſmo ſugeto, por las diferentes diſpoſiciones, y circunſtancias en que ſe halla, un miſmo alimento, una vez ſe acomoda bien, otra mal al eſtomago.

21 Mucho mas conforme á la razon, y á la experiencia, como tambien derechamente á favor de nueſtra concluſion, es lo que el miſmo Autor dice en el cap. 9 del Tratado, que poco há citamos: eſto es, que algunos enfermos de fluxiones, y otras dolencias habituales, en la Quareſma, uſando de los Alimentos proprios de aquel tiempo, mejoran; y llegando la Paſqua, por el uſo de la carne, vuelven á ſentirſe mal: como tambien ſe experimenta, que algunas enfermedades ſe curan preciſamente con co-

comer hortalizas, legumbres, peces, y otros alimentos, que no eſtán bien reputados; y ſe exacerban, y crecen con alimentos de mejor jugo, y ſubſtancia. Veaſe el paſage de Ballivo á la letra en nueſtro I Tom. Diſc. VI, num. 10; pero corrijaſe la cita de *Morborum fucces.* que esequivoca, poniendo en ſu lugar *tract. 2 de Fibra motrice.*

22 En confirmacion de eſta máxima, tengo preſente lo que algunos años há he oido á D. Juan Ignacio Tornai, docto Medico, reſidente en la Corte, y uno de los mas racionales, y diſcretos que he trrtado. Fue llamado éſte de una Señora, á quien una fiebre lenta iba conſumiendo, y cuya curacion otros Medicos antes habian tentado inutilmente La regla dietetica, que le havian preſcripto, era que no uſaſe de otro alimento, que de ſu pucherito de ave, y carnero, la que la enferma obſervàba religioſamente, aunque lidiando con el gran faſtidio, que le cauſaba. Al miſmo tiempo ſe quejaba de la inapetencia caſi univerſal, que padecia, con la excepcion preciſa de enſalada cruda, para la qual ſentia baſtante apetito. Sin eſperar mas, decretó el Medico, que uſaſe por cotidiano alimento enſalada cruda; lo que ella aceptó, y executó con guſto. El exito fue, que la Señora, ſin otro remedio alguno, empezó á mejorar ſenſiblemente, y al fin logró verſe perfectamente ſana. Inſiſto ſiempre, en que ſiempre ſe conſulte el apetito del enfermo. Mil experimentos propios me atéſtiguan la ſeguridad de eſta máxima; y tengo la ſatisfaccion de haver aprovechado á muchiſimos enfermos con ella.

## §. V.

23 DIgo lo quarto, que aun reſpecto de muchos ſugetos, á quienes ſerian nocivos los alimentos Quareſmales, puede hacerſe que no lo ſean. Eſto ſe prueba, ſeñalando los medios con que puede corregirſe ſu qualidad nociva. El primero es el condimento oportuno, el qual puede enmendar, yá la frialdad, yá la humedad, yá otra alguna qualidad, comprehendida debaxo de la ra-

zon

zon comun, y confusa de crudeza, con que podrian perjudicar al estomago. El segundo es el uso de bebida competente. El que no acostumbra beber vino, ó muy poco en tiempo carnal, bebiendo un poquito de vino, ó algo mas de lo acostumbrado en tiempo de Quaresma, podrá suportar mejor la frialdad, y humedad de los alimentos Quaresmales. Asimismo el que en todo tiempo tiene por bebida regular el vino, logrará el mismo efecto, usando en tiempo de Quaresma de vino mas generoso; y el que no se acomoda á beber vino, enmendará la humedad, y frialdad de los alimentos Quaresmales, bebiendo entonces agua cocida con canela, ú otra especie conveniente.

## §. VI.

24 DIgo lo quinto, que haviendo en los alimentos Quaresmales tanta variedad, y diferepancia de qualidades, será por la mayor parte facil á los hombres ricos, y de conveniencias, en tanta diferencia de alimentos permitidos, encontrar algunos, que no les sean incomodos, ó que la incomodidad, que ocasionan, sea tan leve, que se deba despreciar. Freqüentemente se vé dañarle á tal hombre este pescado, y no aquel, esta legumbre, y no aquella, &c.

## §. VII.

25 DE lo razonado en todo este Discurso se infiere lo primero, que proceden irracionalisimamente aquellos Medicos, los quales indiferentemente á todos los enfermos, yá actuales, yá habituales, escusan de la abstinencia Quaresmal. A muchisimos dañan gravemente con esa dispensacion, como queda, á mi parecer, concluyentemente probado. Debe, antes de conceder la dispensacion, consultarse con atenta reflexion la experiencia respectivamente, tanto á la complexion del enfermo, como á la qualidad de la enfermedad.

25 Infiereſe lo segundo, que es mucho mas dificil escusar á la gente rica, que á la pobre de la abstinencia Quaresmal. La razon es clara, y está bastantemente insinuada ar-

arriba. Los ricos pueden, entre muchos alimentos Quaresmales, escoger los mas cómodos, respectivamente á su complexion. Pueden asimismo corregir los que son incómodos, yá con la bebida conveniente, yá con el condimento oportuno. Los pobres están, por lo comun, precisados á unas berzas de mala calidad, y mal, ó nada aderezadas; quando mas, á un pescado muy salado, ó medio podrido. Sobre esto, su bebida ordinaria, por lo menos en los Países donde el vino es genero estrangero, y costoso, es agua. A todo se añade, que los pobres, no hablo aqui de los que mendigan de puerta en puerta, (sino de Labradores, y Oficiales de la mas humilde clase en materia de conveniencias) no exageran sus indisposiciones como los ricos; y apenas acuden jamás al Medico, ni quieren ser tratados como enfermos, sin mucho motivo. Por todas estas razones los Medicos deben ser incomparablemente mas faciles en escusar de la abstinencia Quaresmal á los pobres, que á los ricos. No sé si algunos lo hacen al revés. Por lo menos es cierto, que á proporcion son mucho mas los ricos, que comen carne en Quaresma, que los pobres.

27 Con los que están entre los dos extremos de pobreza, y riqueza, pueden los Medicos alargar, ó encoger la indulgencia, á proporcion, que se acercan mas, ó menos á uno, y otro extremo.

28 Los Religiosos, de qualquier Instituto que sean, merecen particular consideracion en esta materia. Pareceme, que los Seglares contemplan á los Religiosos en quanto á las conveniencias de la mesa, como una gente perfectamente media entre pobres, y ricos, ó los equiparan á la gente de medianas conveniencias del siglo; pero realmente se engañan. Permitiré, ó concederé graciosamente, que el coste de la mesa de un Religioso iguale al precio de lo que consume en la suya un Seglar de medianas conveniencias, ¿Por eso la conveniencia de los dos es igual? No; sino desigualisima. El Seglar, quanto lo permite su caudal varía los manjares, segun le dicta, ó el apetito, ó la experiencia de lo que le dañan, ó aprovechan. El Religioso no tiene

este

eſte arbitrio: ha de comer de lo que hay para todos los demás, ó quedarſe ſin comer. Otra tanta desigualdad hay en el modo, que en la ſubſtancia. El Seglar hace preparar la comida conforme á ſu guſto, y temperamento: al Religioſo nadie examina el temperamento, ni el guſto para prepararle la comida. Para todos vá el manjar, ó cocido, ó frito, ó aſado, ó ſalado, ó inſulſo, ó frio, ó caliente, ó con eſte, ó con aquel aderezo; pero comuniſimamente mal aderezado para todos.

## §. VIII.

29 COncluyo eſte diſcurſo, diſipando un eſcrupulo, ó duda moral, concerniente á la materia, que tratamos, en que he viſto enredadas no pocas perſonas timoratas. Entre los que, por ſus achaques habituales, eſtán diſpenſados de la abſtinencia Quareſmal, hay algunos, que juzgan, ó por lo menos, recelan, ſerles ilicito agregar al paſto de carne un poco, por poco que sea, de peſcado, pareciendoles, que en la permiſion, que gozan para comer carne, eſtá como envuelta la prohibicion de comer peſcado alguno. No hay tal coſa. (*) El que por ſus achaques, no eſtá comprehendido en el precepto de abſtenerſe de carnes, viene á quedarſe en el eſtado miſmo, que ſi en orden á la eſpecie de alimentos no huvieſe alguna prohibicion Eccleſiaſtica. Solo reſtará la duda de ſi la ley natural, que le prohibe dañar la propria ſalud, le obliga á abſtenerſe del peſcado nocivo á ella. Eſa duda la ha de reſolver por ſu propria experiencia. Por lo comun ſe puede, y debe hacer juicio, que mezclando en la comida algo de peſcado con mayor cantidad de carne, no hará daño, ó le hará leviſimo. A algunos poſitivamente les aprovechará; ſiendo cierto, que hay complexiones, que ni pueden con carne ſolamente, ni ſolamente con alimentos Quareſmales. A no pocos ſerá inevitable un gran tedio de la carne, ſi ſe ciñen unicamente á ella. En muchos ceſará enteramente el daño, que

(*) *El Autor eſcribiò eſto, antes que el Señor Benedicto XIV prohibieſe la mezcla de peſcado, y de carne en los dias quadrageſimales, Viernes, y Vigilias del año.*

que les causarian los alimentos Quaresmales, solo con mezclar con ellos alguna porcion de carne; y havrá quienes, con preparar el estomago con una taza de caldo de buena carne, le dispondrán para que, sin perjuicio alguno, puedan hacer todo el resto de la comida de pescado.

# VERDADERA, Y FALSA URBANIDAD.

## *DISCURSO DECIMO.*

### §. I.

1 ESta voz *Urbanidad* es de significacion equivoca. Assi leída en diferentes Autores, y contemplada en distintos tiempos, se halla, que significa muy diversamente. Su derivacion inmediata viene de la voz Latina *Urbanus*, y la mediata de *Urbs*; mas no en quanto esta voz significa *Ciudad* en general, sino en quanto por antonomasia se apropria especialmente a la de Roma.

2 Es el caso, que la voz *Urbanus* tuvo su nacimiento en el tiempo de la mayor prosperidad de la República Romana; lo que se colige claramente de que Quintiliano dice, que en tiempo de Ciceron era nueva esta voz: *Cicero favorem, & urbanum nova credit.* Entonces fue quando la voz genérica *Urbs*, que significa *Ciudad*, se empezó á apropriar antonomasticamente á Roma, á causa de su portentosa grandeza. Como al mismo paso que Roma empezó á reynar en el mundo, empezó á reynar en ella aquel genero de cultura, y policía, que los Romanos miraban como excelencia privativamente suya, empezaron á usar de la voz *Urbanus*, para significar aquella cultura concretada, no solo al hombre; mas tambien al modo, y estilo, en quien

reſplandecia eſa prenda ; *Homo urbanus*, *sermo urbanus* : y de la voz *Urbanitas*, para expreſar abſtractamente la miſma prenda.

3 Pero á la cultura ſignificada por la voz *Urbanitas*, no todos daban la miſma extenſion. Ciceron ( como ſe conoce en ſu libro *de Claris Oratoribus* ) la reſtringia á un genero de gracia en el hablar, que era particular á los Romanos.

4 Quintiliano reconoce aquella gracia en el hablar propria de los Romanos, que dice conſiſte en la eleccion de las palabras, en ſu buen uſo, en el decente ſonido de la voz ; la reconoce, digo, no por el todo, ſino por parte de la urbanidad. Aſi añade, como otra parte ſuya, alguna tintura de erudicion, adquirida en la freqüente converſacion de hombres doctos : *Nam & urbanitas dicitur, qua quidem ſignificari ſermonem præferentem in verbis, & ſono, & uſu proprium quemdam guſtum Urbis, & ſumptam ex converſatione Doctorum tacitam eruditionem, denique contraria ſit ruſticitas*..

5 Domicio Marſo, Autor medio, en quanto al tiempo en que floreció, entre Ciceron, y Quintiliano, que eſcribió un tratado de la Urbanidad, cuya noticia debemos al miſmo Quintiliano, echando por otro rumbo, conſtituyó la urbanidad en la agudeza, ó fuerza de un dicho breve, que deleyta, y mueve los animos de los oyentes ácia el afecto, que ſe intenta, aptiſima á provocar, ó reſiſtir, ſegun las circunſtancias de perſonas, y materias : *Urbanitas eſt virtus quædam in breve dictum coacta & apta ad delectandos, movendosque in omnem affectum animos, maximè idonea ad reſiſtendum, vel laceſſendum, prout quæque res, ac perſona deſiderant* (a). Definicion verdaderamente confuſa, y que, ó no explica coſa, ó ſolo explica una idea particular del Autor, diſtinta de todo lo que haſta ahora comunmente ſe ha entendido por la voz *Urbanidad*.

6 Los Filóſofos Morales, que han trabajado ſobre la admirable Ethica de Ariſtoteles, miraron eſta voz como cor-

(a) *Quintil. ubi ſupra.*

correſpondiente á la Griega *Eutrapelia*, de que usó Ariſtoteles para exprimir aquella virtud, que dirige á guardar moderacion en la chanza, y cuyos extremos viciosos ſon la ruſticidad por una parte, y por otra la ſcurrilidad, ó truhanería. Aſi nueſtro Cardenal Aguirre, y el Conde Manuel Theſauro.

7 Mas eſta acepcion de la voz *Urbanitas* no eſtá en uſo, como ni tampoco la de *Ruſticidad*, extremo ſuyo. Llamaſe chancero, no urbano, al que es oportuno, y moderado en la chanza; ni tampoco el que nunca la uſa ſe llama ruſtico, ſino ſeco, ó coſa ſemejante.

## §. II.

8 VIniendo yá á la acepcion, que tiene la voz *Urbanidad* en los tiempos preſentes, y en Eſpaña, parece ſer, que generalmente ſe entiende por ella lo miſmo que por la de *Corteſanía*; pero es verdad, que tambien á eſta voz unos dán mas eſtrecho, otros mas amplo ſignificado. Hay quienes por corteſano entienden lo miſmo que cortés; eſto es, un hombre, que en el trato con los demás uſa del ceremonial, que preſcribe la buena educacion. Mas entre los que hablan con propriedad, creo ſe entiende por hombre corteſano, ó que tiene genio, y modales de tal, el que en ſus acciones, y palabras guarda un temperamento, que en el trato humano le hace grato á los demás. Tomada en eſte ſentido la voz Eſpañola *Corteſanía*, correſponde á la Franceſa *Politesse*, á la Italiana *Civilitá*, y á la Latina *Comitas*.

9 La derivacion de *Corteſanía* es analoga á la de *Urbanidad*. Aſi como eſta ſe tomó de la voz *Urbs*, aplicada á Roma, Capital entonces de una gran parte del mundo, en la qual florecia la cultura, que los Romanos explicaban con la voz *Urbanitas*; la voz *Corteſanía* ſe derivó en Eſpaña de la *Corte*, en la qual (ſegun comunmente ſe entiende) ſe practican con mas exactitud, que en otros Pueblos, todas aquellas partes de la buena crianza, que explicamos con la voz *Corteſanía*.

10 Tomada en este sentido la *Urbanidad*, yo la definiria de este modo: *Es una virtud, ó habito virtuoso, que dirige al hombre en palabras, y acciones, en orden á hacer suave, y grato su comercio, ó trato con los demás hombres.* No me embarazo en que algunos tengan la definicion por redundante, pareciendoles, que comprehende mas que lo que significa la voz *Urbanidad*. Yo ajusto la definicion á la significacion, que yo mismo le doy, y que entiendo es comun entre los que hablan con mas propriedad. Los que se la dán mas estrecha, definen la *Urbanidad* de otro modo. Las disputas sobre definiciones, comunmente son qüestiones de nombre. Cada uno define segun la acepcion, que dá á la voz, con que expresa el definido. Si todos se conviniesen en la acepcion de la voz, apenas discreparian jamás en la definicion de su objeto. El caso es, que muchas veces una misma voz en diferentes sugetos, excita diferentes ideas, y de aqui viene la variedad de definiciones.

11 Es cierto, que los que llaman modos cortesanos, todos se ordenan al fin propuesto, y no son otra cosa mas que unas maneras de proceder en todo lo exterior, en quienes nada hay de indecente, ofensivo, ó molesto, antes todo sea grato, decente, y oportuno.

12 Está la Urbanidad, como todas las demás virtudes morales, colocada entre dos extremos viciosos; uno en que se peca por exceso, otro por defecto. El primero es la nimia complacencia, que degenera en baxeza; el segundo la rigidéz, y desabrimiento, que peca en rusticidad.

## §. III.

13 ASi como no hay virtud, cuyo uso sea tan frequente como el de la Urbanidad, así ninguna hay, que tanto se falsee con la hypocresía. Hay muchos hombres, que teniendo pocas, ó ninguna ocasion de exercitar algunas virtudes, al mismo paso carecen de oportunidad para ser hypócritas en la materia de ellas. En materia de Urbanidad, así como todos pueden tener el exercicio de la virtud, pueden tambien trampearle con la hypo-

cre-

cresía. En efecto los hypócritas de la Urbanidad son innumerables. Hierben los Pueblos todos de expresiones de rendimiento, de reverencias profundas, de ofertas obsequiosas, de ponderadas atenciones, de rostros alhagueños, cuyo sér está todo en gestos, y labios, sin que el corazon tenga parte alguna en esas demonstraciones; antes bien ordinariamente está obstruido de todos los afectos opuestos.

14 ¿Mas qué? La Urbanidad ha de residir tambien en el corazon? Sin duda; ó por lo menos, en él ha de tener su origen. ¿De otro modo, cómo pudiera ser virtud? Dicta la razon, que haya una honesta complacencia de unos hombres á otros. Quanto dicta la razon es virtud. Pero sería virtuosa una complacencia mentida, engañosa, afectada? Visto es que no. Luego la Urbanidad debe salir del fondo del espíritu. Lo demás no es Urbanidad, sino hypocresía, que la falséa. Una alma de buena casta no ha menester fingir, para observar todas aquellas atenciones, de que se compone la cortesanía; porque naturalmente es inclinada á ellas. Por propension innata, acompañada del dictamen de la razon, no faltará en ocasion alguna, ni al respeto con los de clase superior á la suya, ni á la condescendencia con los iguales, ni á la afabilidad con los inferiores, ni al agrado con todos, testificando segun las oportunidades, yá con obras, yá con palabras, estas buenas disposiciones del ánimo, en orden á la sociedad humana.

14 No ignoro, que comunmente se entiende consistir la Urbanidad precisamente en la externa testificacion, yá de respeto, yá de benevolencia á los sugetos con quienes se trata. Mas como esa testificacion, faltando en el espíritu los afectos, que ella expresa, sería engañosa: no puede por sí sola, constituir la urbanidad, que es un habito virtuoso. Así para constituirla, es necesario, que la testificacion sea verdadera; que viene á ser lo mismo, que decir, que la Urbanidad incluye esencialmente la existencia de aquellos sentimientos, que se expresan en las acciones, y palabras cortesanas.

§. IV

§. IV.

16 ES cierto, que las Cortes ſon unas grandes Eſcuelas públicas de la verdadera Urbanidad; pero en quanto al exercicio, ſe ha mezclado en ellas tanto de falſa, que algunos han contemplado á éſta como la unicamente dominante en las Cortes. Creo, que, ſin injuria de otra alguna, podré calificar por las dos Cortes mas cultas del mundo, en la antiguedad á Roma, en los tiempos preſentes á París. Oygamos ahora á dos Autores, de los quales uno practicó mucho la Corte de Roma; y otro la de París. El primero es Juvenal: éſte claramente inſinúa, que en Roma el que no fueſe mentiroſo, y adulador, no tenia que eſperar, ni aun que hacer.

*¿Quid Romæ faciam? Mentiri neſcio: librum*
*Si malus eſt, nequeo laudare, &c.*

17 El ſegundo es el Abad Boileau, famoſo Predicador del gran Luis XIV. Eſte en el Libro, que intitulo: *Penſamientos eſcogidos*, hizo una pintura tal de la Corte de París, que muestra, que la urbanidad de ella, no ſolo degenera en ſimulacion, mas aun (ſuponeſe que no en todos) en alevoſía. Dice asi:

18 „¿Quáles ſon las maneras de un Corteſano? Adular „á ſus enemigos mientras los teme, y deſtruirlos quando „puede: aprovecharſe de ſus amigos quando los ha meneſ„ter, y volverles la eſpalda en no neceſitandolos: buſcar „Protectores poderoſos, á quienes adora exteriormente, „y deſprecia freqüentemente en ſecreto.

19 „La urbanidad corteſana conſiſte en hacerſe una ley „de la diſimulacion, y del dolo: de repreſentar todo gene„ro de perſonages, ſegun lo piden los proprios intereſes: „ſufrir con un ſilencioſo deſprecio las deſgracias, y eſpe„rar con una modeſtia inquieta los favores de la fortuna.

20 „En la Corte, por lo comun, nada hay de ſin„ceridad, todo es engaño; hacer malos oficios á la ſordina „unos á otros: fabricar enredos, que nadie puede deſañu„dar-

„dar: padecer mortales disgustos baxo un semblante ri-
„sueño, ocultar, baxo una aparente modestia, una sober-
„bia luciferina. Frequentemente en la Corte no es permiti-
„do amar lo que se quiere, ni hacer lo que se debe, ni
„decir lo que se siente. Es menester tener secreto para
„guardar los sentimientos, facilidad para mudarlos. Se ha
„de alabar, vituperar, amar, aborrecer, hablar, y vivir, no
„segun el dictamen proprio, mas segun el antojo, y capri-
„cho ageno.

21 „ ¿Quáles son mas las maneras de un Cortesano? Di-
„simular las injurias, y vengarlas: lisonjear á los enemi-
„gos, y destruirlos: prometer todo para obtener una Dig-
„nidad, y no cumplir nada en lograndola: pagar los be-
„neficios con palabras, los servicios con promesas, y las
„deudas con amenazas. En la Corte se adora la fortu-
„na, y al mismo tiempo se maldice: se alaba el merito,
„y se desprecia: se esconde la verdad, y se ostenta la fran-
„queza."

22 Pienso que de esto hay mucho en todo el mundo; pero es natural haya mas en las Cortes, porque son en ellas mas fuertes los incitativos para los vicios expresados. No hay apetito, que allí no vea muy cerca, y en su mayor esplendor el objeto que le estimúla. El ambicioso está casi tocando con la mano los honores, el codicioso las riquezas. Los pretendientes se están rozando unos con otros; los émulos con los émulos; los embidiosos con los embidiados. El valimiento del indigno está dando en los ojos del benemerito olvidado; el manejo del inhabil altamente ocupado, en los del habil ocioso. Y aunque el modesto, viendo esto de lexos, ó confundole solo de oídas, podrá razonar sobre la materia como Filosofo, teniendolo tan cerca, apenas acertará á hablar, sino como apasionado. Assi es casi moralmente imposible, que los corazones de los desvanecidos no estén en una continua fermentacion de tumultuantes sentimientos, á que se siga, no tanto la corrupcion de los humores, como la de las costumbres.

23 Sin embargo se debe entender, que los dos Autores ci-

citado hablan en tono, cuya solfa siempre levanta mucho de punto el mismo mal, que reprehende. Hay en las Cortes mucho de malo; tambien hay mucho de bueno. Las quejas de que el merito es desatendido, freqüentemente no son mas que unos ayes, que precisamente significan el dolor del corazon de donde salen. El mismo, que se lamenta del desgobierno, mientras no pasa del zaguan de la casa del valido, aplaude su conducta en subiendo al salón: señal de que solo mira como mal gobierno el que le es adverso, y como bueno al que le es favorable. En todos tiempos he oido hablar muy mal del Ministerio; pero á quienes? A pretendientes importunos, que no podian alcanzar lo que no merecian; á litigantes de mala fé, doloridos de verse justisimamente condenados; á delinqüentes multados segun las Leyes; á ignorantes preciados de entendidos, que sin mas escuela que la de uno, ú otro corrillo, dán voto en los mas altos negocios Politicos, y Militares; á necios, que imaginan, que un buen gobierno puede lograr el imposible de tener á todos los subditos contentos, ó hacerles á todos felices.

24 Ni mi genio, ni mi destino me han permitido tratar á los Ministros mas altos; pero á sugetos sinceros, y de conocimiento, que los han tratado, oi hablar de ellos en lenguage muy diferente de el del Vulgo; yá en orden á sus alcances, yá en orden á sus intenciones. ¿Ni cómo es creible, que los Principes, que suelen tener mas instruccion Politica, que los particulares, sean tan inadvertidos, que freqüentemente para el gobierno echen mano de hombres, ó ineptos, ó mal intencionados? En caso que en la eleccion se engañasen, los desengañaria muy presto la experiencia, y entonces los precipitarian de la altura á que havian ascendido. Asi, para mi es inverisimil, que Ministro alguno, destituido de todo relevante merito, ocupe por mucho tiempo el lado del Soberano.

25 De Ministros inferiores (en que entiendo los Togados de las Provincias) he tenido bastantisima experiencia; y protesto, que en quanto contiene el ambito del siglo, esta

és-

es, por lo comun, la mejor gente, que he tratado. Por lo comun digo, por no negar, que tambien se encuentran en esta clase uno, ú otro, yá de poca rectitud, yá de mucha codicia. De lo que son los Togados de las Provincias, colijo lo que serán los de la Corte. Parece natural, que quanto es mayor el Theatro, y mas sublime el puesto, tanto mas los estimúle el honor á no cometer alguna baxeza. Conspiran á lo mismo la cercanía del Principe, y la multitud de Jueces de una misma clase, porque son unos recíprocos censores, que están siempre á la vista.

## §. V.

26 NO creo, pues, ni aun la mitad de lo que se dice del abandono, que padece el merito en las Cortes. Pero entre los pretendientes sin merito, que concurren á ellas en gran numero, bien me persuado haya un herbidillo de chismes, embustes, trampas, y alevosías, que no explicarán bastantemente las mas ponderativas declamaciones. Esta es una milicia de Satanás, que por la mayor parte sirve al diablo sin sueldo. Son unos galeotes de la tierra, y juntamente comitres unos de otros, que no sueltan jamás de la mano, ni el remo, ni el azote, por llegar quanto antes al puerto deseado. Son unos idólatras de la fortuna, á cuya Deidad sacrifican por victimas los compañeros, los parientes, los amigos, los bienhechores; en fin, á sí mismos, ó sus proprias almas. ¿Qué no se puede esperar, ó qué no se debe temer de hombres de este carácter?

27 Yo estuve tres veces en la Corte; pero yá por mi natural incuriosidad, yá porque todas tres estancias fueron muy transitorias, tan ignorante sali de las prácticas cortesanas, como havia entrado. Solo una cosa pude observar, perteneciente al asunto que tratamos; y es, que alli, mas que en los demás Pueblos, que he visto, la urbanidad declina á aquella baxa especie de trato hypócrita, que llamamos zalamería. Mil veces la casualidad ofreció esta experiencia á mis ojos. Mil veces, digo, vi, al encontrarse, yá

en la calle, yá en el paſeo, ſugetos, de quienes me conſtaba ſe miraban con harta indiferencia, y aun algunos con reciproco deſprecio, alternarſe en ellos, como á competencia, las mas vivas expreſiones de amor, veneracion, y deferencia. Apenas ſalia alguna palabra de ſus bocas, que no llevaſe el equipage de algunos afectuoſos ademanes. Vertian tierna devocion los ojos, manaban miel, y leche los labios; pero al miſmo tiempo la afectacion era tan ſenſible, que qualquiera de mediana razon conoceria la diſcrepancia de corazones, y ſemblantes. Yo me reia interiormente de entrambos, y creo, que entrambos ſe reian tambien interiormente uno de otro.

28 Ví en una ocaſion requebrarſe dos Aulicos con tan extremada ternura, que un Portugués podria aprender de ellos fraſes, y geſtos para un galanteo. Ambos tenian empleo en Palacio, por cuya razon no podian menos de carearſe con mediana freqüencia. No havia entre ellos amiſtad alguna; ſin embargo las expreſiones eran proprias de dos cordialiſimos amigos, que vuelven á verſe deſpues de una larga auſencia.

29 Haviendo manifeſtado á algunos prácticos de la Corte la diſonancia, que eſto me hacia, me reſpondian, que aquello era vivir al eſtilo de la Corte. Al oirlos, qualquiera haria juicio de que la Corte no es mas que un Theatro Cómico, donde todos hacen el papel de enamorados; pero en realidad, yo ſolo noté eſta faramalla amatoria en los eſpiritus de inferior orden. En los de corazon, y entendimiento mas elevado, produce la Eſcuela de la Corte (ſi yá no ſe debe todo á ſu proprio genio) otro tanto mas noble, y el que es proprio de la verdadera urbanidad. Digo, que obſervé en ellos afabilidad, dulzura, expreſiones de benevolencia, ofrecimiento de ſus buenos oficios; pero todo contenido dentro de los terminos de una generoſa decencia, todo deſnudo de afectadas ponderaciones, todo animado de un ayre tan natural, que las articulaciones de la lengua parecian movimientos del ánimo, y reſpiraciones del corazon.

De-

30 Decia Caton (Tulio lo refiere), que se admiraba de que quando se encontraban dos Adivinos, pudiesen, ni uno, ni otro contener la risa, por conocer entrambos, que toda su Arte era una mera impostura. Lo mismo digo de los Cortesanos zalameros. No sé cómo al carearse los que yá se han tratado, no sueltan la carcajada; sabiendo recíprocamente, que todas sus hyperbólicas protestas de estimacion, cariño, y rendimiento, son una pura farfalla, sin fondo alguno de realidad.

31 He dicho, que en los Pueblos menores, por donde he andado, no hay tanto, ni con mucho, de esta ridiculez figurada. No faltan á la verdad uno, ú otro, que pasean las calles con el incensario en la mano, para tratar como á Idolos á quantos contemplan pueden serles en alguna ocasion utiles. Pero están reputados por lo que son: gente, no de estofa, sino de estafa, y sus incienfos solo huelen bien á los tontos. En la Corte pasa esto comunmente por buena crianza; acá lo condenamos como baxeza.

## §. VI.

32 ESTOY en la persuasion de que la Urbanidad sólida, y brillante tiene mucho mas de natural, que de adquirida. Un espíritu bien complexionado, desembarazado con discrecion, apacible sin baxeza, inclinado por genio, y por dictamen á complacer en quanto no se oponga á la razon; acompañado de un entendimiento claro, ó prudencia nativa, que le dice cómo se ha de hablar, ú obrar, segun las diferentes circunstancias en que se halla, sin mas Escuela, parecerá generalmente bien en el trato comun. Es verdad, que ignorará aquellos modos, modas, ceremonias, y formalidades, que principalmente se estudian en las Cortes, y que el capricho de los hombres altera á cada paso; pero lo primero las ventajas naturales, las quales siempre tienen una estabilidad intrinseca, que con ninguna precaucion se borra, suplirán para la comun aceptacion el defecto de este estudio. Lo segundo, una modesta, y despejada prevencion á los circunstantes

de esa misma ignorancia de los ritos politicos, motivada con el nacimiento, y educacion en Provincia, donde no se practica, será una galante escusa de la transgresion de los estilos, que parecerá mas bien á la gente razonable, que la mas escrupulosa observancia de ellos.

33 Yo me valí muchas veces de este socorro en la Corte. Nací, y me crié en una corta Aldea: entré despues en una Religion, cuyo principal cuidado es retirar á sus Hijos, especialmente durante la juventud, de todo comercio del siglo. Mi genio aborrece el bullicio, y huye de los concursos. Exceptuando tres años de oyente en Salamanca: que equivalieron á tres años de soledad, porque no se permite á los de nuestro Colegio el menor trato con los Seculares, todo el resto de mi vida pasé en Galicia, y Asturias, Provincias muy distantes de la Corte. Sobre todo lo dicho, estoy poseido de una natural displicencia ácia el estudio de ceremonias. No ignoro, que la sociedad politica requiere, no solo substancia, mas tambien modo; pero no considero modo importante aquel, que consiste en ritos estatuidos por antojo, que hoy se ponen, y mañana se quitan; reynan unos en un País, y los contrarios en otro; sino aquel, que dicta constantemente la razon en todos tiempos, y lugares. De estos supuestos facil es inferir, quan remoto estoy de la inteligencia de las ceremonias cortesanas. Sin embargo salia de este embarazo en todas las ocurrencias, con la prevencion insinuada, y veía, que á nadie parecia mal, ni por eso les era ingrata mi conversacion, antes me parece ponian buena cara á mi naturalidad.

34 Los hombres de espiritu sublime, y entendimiento alto, gozan un natural privilegio para dispensarse de las formalidades siempre que les parezca. Asi como los Musicos de gran genio se apartan varias veces de las reglas comunes del Arte, sin que por eso su composicion disuene al oído; asi los hombres, que por sus prendas se aventajan mucho en la conversacion, pueden desembarazarse del método estatuido, sin incurrir el desagrado de los circunst-

cunſtantes. Las ventajas naturales ſiempre tienen un reſplandor mas fino, mas sólido, mas grato que los adornos adquiridos. Aſi todos ſe dán por bien, y mas que bien pagados de eſtos con aquellas.

35 Y aun dixera yo, que los eſtablecimientos de ceremonias urbanas ſolo ſe hicieron para los genios medianos, y infimos, como un ſuplemento de aquella diſcrecion ſuperior á la ſuya, que por sí ſola dicta, y regla el porte, que ſe debe tener ácia los demás hombres. Creo, que paſa en eſto lo miſmo, con poca diferencia, que en los movimientos materiales. Hay hombres, que naturalmente, y ſin eſtudio ſon ayroſos en todos ellos: que muevan las manos, que los pies, que doblen el cuello, que inclinen la cabeza, que baxen, ó eleven los ojos, que muden el geſto, todo ſale con una gracia nativa, que á todos enamora; que es lo que cantaba Tibulo de Sulpicia: *Illam quidquid agit, quoquò veſtigia flectit, componit furtim, ſubſequiturque decor.* Tuviera por una gran impertinencia querer con varios preceptos compaſarles á eſtos las acciones. Guardenſe los preceptos, y reglas para los que ſon naturalmente deſayrados, ſi es que puede enmendar el arte eſte defecto de la Naturaleza.

36 Solo reſpectivamente, á dos claſes de perſonas nadie eſtá exempto de guardar el ceremonial, que ſon los Principes, y las mugeres. Aquellos deſde tiempo inmemorial han conſtituido la ceremonia parte eſencial de la Mageſtad. Eſtas, por educacion, y por habito, miran como ſubſtancia lo que es accidente, y aun prefieren el accidente á la ſubſtancia. Aſi deſeſtimarán al hombre mas diſcreto, y gracioſo del mundo, en comparacion de otro de muy desiguales talentos; pero que eſté bien inſtruido en las formalidades de la moda, y las obſerve con exactitud. Excepto las de alta capacidad, las quales ſaben hacer juſticia al merito verdadero.

§. VII

## §. VII.

37 O Sea adorno, ó parte integrante de la Urbanidad aquella gracia nativa, que sazona dichos, y acciones, es cierto, que el estudio, ó arte jamás pueden servirle de suplemento.

38 Esta es aquella perfeccion, que Plutarco pondera en Agesilao, y en virtud de la qual dice, que aunque pequeño, y de figura contemptible, fue aun hasta en la vejéz mas amable, que todos los hombres hermosos: *Dicitur autem pusillus fuisse; & specie aspernenda; cæterùm hilaritas ejus omnibus horis, & Urbanitas aliena ab omni, vel vocis, vel vultus morositate, & acerbitate amabiliorem eum ad senectutem usque præbuit omnibus formosis.*

39 Este es aquel condimento, por quien dice Quintiliano, que una misma sentencia, un mismo dicho parece, y suena mucho mejor en la boca de un sugeto, que de otro: *Inest proprius quibusdam decor in habitu, atque vultu, ut eadem illa minus, dicente alio, videantur urbana esse.*

40 Este es aquel adorno, que Cicerón llamaba color de la Urbanidad, y que instado por Bruto, para que explicase, qué cosicosa era ese color, respondió, dexandole en el estado de un misterioso *no sé qué*. Estas son en el Dialogo *de Claris Oratoribus* sus palabras: *Et Brutus, quis est, inquit, tandem Urbanitatis color? Nescio, inquam; tantum esse quemdam scio.* Es de mi incumbencia descifrar los *No seques*, y no hallo en explicar este dificultad alguna. La gracia nativa, ó llamese con la expresion figurada de Cicerón color de la Urbanidad, se compone de muchas cosas. La limpieza de la articulacion, el buen sonido, y harmoniosa flexibilidad de la voz, la decorosa aptitud del cuerpo, el bien reglado movimiento de la accion, la modestia amable del gesto, y la viveza alhagueña de los ojos, son las partes, que constituyen el todo de esa gracia.

41 Yá se vé, que todos los expresados son dones de la Naturaleza. El estudio ni los adquiere, ni los suple. Hay sugetos, que piensan hacer algo, procurando imitar á aquellos, en quien vén resplandecer esos dones, ó parte de ellos;

ellos; pero con el medio miſmo, con que intentan ſer gratos, ſe hacen ridiculos. Lo que es gracia en el original, es monada en la copia. La imitacion de prendas naturales nunca paſa de un deſpreciable remedo. Palpaſe la afectacion, y toda afectacion es tedioſa.

42 Solo pondré dos limitaciones reſpectivas á aquellas partes de la gracia, que conſiſten en la poſitura, y movimiento de los miembros. La primera es, que pueden en alguna manera adquirirſe eſtas por imitacion. ¿Pero quando? Quando no ſe pienſa en adquirirlas, ni ſe ſabe que ſe adquieren: quiero decir en la infancia. Es entonces la naturaleza tan blanda, digamoslo aſi, tan de cera, que ſe configura ſegun el molde en que la ponen. Aſi vemos frequentemente parecerſe en los movimientos ordinarios los hijos á los padres.

43 En Galicia, mi Patria, hay muchos, que aun ſabiendo con perfeccion la lengua Caſtellana, la pronuncian algo arraſtradamente, faltando en eſta, ó aquella letra la exactitud de articulacion, que les es debida. Atribuyen los mas eſte defecto á la imperfecta organizacion de la lengua, procedida del influxo del clima. No hay tal coſa. Ese vicio viene del mal habito tomado en la niñéz: lo que ſe evidencia de que los Gallegos, que de muy niños ſon conducidos á Caſtilla, y ſe crian entre Caſtellanos, como yo he viſto algunos, pronuncian con tanta limpieza, y expedicion eſte Idioma, como los naturales de Caſtilla. Sé, que pocos años há era celebrada por el hermoſo deſembarazo de la pronunciacion, y ayre del movimiento, una Comedianta, nacida en una miſera Aldéa de Galicia, que de quatro, ó cinco años llevó un tio ſuyo á la Corte.

44 La ſegunda limitacion es, que aun en edad adulta ſe puede corregir la torpeza del movimiento, yá en la lengua, yá en otros miembros, quando éſta procede preciſamente del mal habito contrahido en la niñez. Pero es neceſario para lograrlo aplicar mucha reflexion, y eſtudio. Un habito, aunque ſea inveterado; puede deſarraygarſe, aplicando el ultimo eſfuerzo. Quando la reſiſtencia viene del

ſon-

fondo de la Naturaleza, todos los conatos ſon vanos.

## §. VIII.

45 AUnque la Urbanidad en lo que tiene de brillante, y hermoſa, que es lo que llamamos gracia, ſolo en una pequeñiſima parte, como hemos advertido, eſtá ſujeta al eſtudio; en todo lo que es ſubſtancia, ó eſencia ſuya admite preceptos, y reglas; de modo, que qualquiera hombre, enterado de ellas, ó yá por reflexion propria, ó por inſtruccion agena, puede ſer perfectamente, en quanto á la ſubſtancia, urbano.

46 Muy freqüentemente, y de muchos modos ſe peca contra la Urbanidad. Aun á ſugetos, que han tenido una razonable crianza, he viſto muchas veces adolecer de alguno, ú de algunos de los vicios, que ſe oponen á eſta virtud. Oponenſe á la Urbanidad todas aquellas imperfecciones, ó defectos, que hacen moleſto, ó ingrato el trato, y converſacion de unos hombres con otros. Eſto ſe infiere evidentemente de la difinicion de la Urbanidad, que hemos propueſto arriba. ¿Mas qué defectos ſon eſtos? Hay muchos. Los irémos ſeñalando, y eſta ſerá la parte mas util del Diſcurſo; porque lo miſmo ſerá individuar los defectos, que hacen moleſta la converſacion, y ſociedad politica, que eſtampar las reglas, que ſe deben obſervar, para hacerla grata. El Lector podrá ir examinando ſu conciencia politica por los capitulos, que aqui le irémos proponiendo.

## §. IX.

*Loquacidad.*

47 LOs habladores ſon unos tyranos odioſiſimos de los corrillos. En mi opinion, que concede cierta eſpecie limitada de racionalidad á los brutos, el hablar es un bien, aun mas privativo del hombre, que el diſcurrir. El que quiere ſiempre ſer oído, y no eſcuchar á nadie, uſurpa á los demás el uſo de una prerrogativa propria de ſu ſér. ¿Qué fruto ſacará, pues, de ſu torrente de palabras? No mas que enfadar á los circunſtantes, los quales deſpues ſe deſquitan de lo que callaron, hablando con irriſion, y deſ-

desprecio de él. No hay tiempo mas perdido, que el que se consume en oir á habladores. Esta es una gente, que carece de reflexion; pues á tenerla, se contendrian, por no hacerse contemptibles. Si carecen de reflexion, luego tambien de juicio: y quien carece de juicio, ¿cómo puede jamás hablar con acierto? ¿Ni qué provecho resultará á los oyentes de lo que habla un desatinado, exceptuando el exercicio de la paciencia? Asi á todos los habladores se puede aplicar lo que Theocrito decia de la verbosa afluencia de Anaximenes: que en ella contemplaba un caudaloso rio de palabras, y aun gota sola de entendimiento: *Verborum flumen, mentis gutta.*

48 Los fluxos de lengua son unos porfiados vomitos del alma: erupciones de un espiritu mal complexionado, que arroja, antes de digerirlas, las especies, que recibe. Suenan á valentía en explicarse, siendo en realidad falta de fuerza para contenerse. Yo capitularia esta dolencia, dandole el nombre de relaxacion de la facultad racional. Otro dirá acaso, que no es eso, sino que las especies se vierten, porque no caben, á causa de su corta capacidad, en el vaso destinado para su deposito.

49 Nadie se fie en que á los principios es oido con gusto. Este es un ayre favorable para soltar las velas de la loquacidad. Ayre favorable, sí, pero por lo comun de poca duracion, La conversacion es pasto del alma; pero el alma tiene el gusto, ó tan vario, ó tan delicado, ó tan fastidioso como el cuerpo. El manjar mas noble muy continuado la dá saciedad, y tédio. Asi el mismo, que por un rato gana con su loquela la aceptacion de los oyentes, si se alarga mucho, incurre su displicencia, y aun pierde su atencion. Las estrellas, que se debe observar para engolfarse mucho, ó poco en los asuntos de conversacion, permitir las velas al viento, ó recogerlas, son los ojos de los circunstantes. Su alhagueña serenidad, ó ceñuda turbacion, avisarán de la indemnidad, ó riesgo, que hay en alargar un poco mas el curso.

50 Mas aun esta observacion es engañosa en las perso-

nas de especial autoridad. Los dependientes, no solo adulan con la lengua, mas tambien con los ojos. ¿Qué digo con los ojos? Con todos los miembros mienten, porque de todos se sirven, para explicar con ciertos movimientos plausivos, con ciertos ademanes mysteriosos la complacencia, y admiracion con que escuchan al Poderoso, de quien pende en algo su fortuna. A éste entretanto se le cae la baba, y la verba. Vierte en el corrillo quanto le ocurre bueno, y malo, persuadido á que ni Apolo en Delfos fue oído con atencion mas respetosa. ¡Ay miserable, y qué engañado vive! A todos cansa, á todos enfada; y lo peor es, que todos á vuelta de espaldas se recobran de aquel casi forzado tributo de adulacion con alternadas irrisiones de su necedad. Creanme los Poderosos, que esto pasa así, y creanme tambien, que el poder al que es necio, le hace mas necio; al que es discreto, si no lo es en supremo grado, le quita mucho de lo que tiene de entendido.

## §. X.

*Mendacidad.*

51 ¿QUé cosa mas inurbana, que la mentira? ¿A qué hombre de razon no dá en rostro? ¿A quién no ofende? ¿Cómo el engaño puede prescindir de ser injuria? Toda la utilidad, todo el deleyte, que se puede lograr en la conversacion, se pierde por la mentira. Si miente aquel que habla conmigo, de qué me sirven sus noticias? Si no las creo, de irritarme; si las creo, de llenarme de errores. Si no estoy asegurado de que me trata verdad, ¿qué deleyte puedo percibir en oirle? Antes estará en una continuada tortura mi discurso, vacilando entre el asenso, y el disenso, y apurando los motivos, que hay para uno, y para otro.

52 Es la conversacion una especie de tráfico, en que los hombres se rerian unos á otros noticias, y ideas: el que en este comercio franquéa ideas, y noticias falsas, vendiendolas por verdaderas, ¿qué es sino un tramposo, un prevaricador, indigno de ser admitido en la sociedad humana?

Siem-

53 Siempre he admirado, y siempre he condenado la tolerancia, que logra en el mundo la gente mentirosa. Sobre este punto he declamado en el sexto Tomo, Discurso IX, para donde remito al Lector. Despues he pensado, que acaso esta tolerancia nace de la mucha extension del vicio. Acaso, digo, son en mucho mayor numero los interesados en la tolerancia, que los damnificados en ella. Acaso toleran unos á otros la mentira, porque unos, y otros necesitan de esa tolerancia. Si los sinceros son pocos, no pueden, sin una gran temeridad, empeñarse en hacer guerra á los muchos. Pero á lo menos demuestren con la mayor templanza, que puedan, el desagrado, que les causa la mentira. Ingenuamente protesto, que para mi es sospechoso de poca sinceridad el que oye una mentira serenamente, y sin testificar en alguna manera su displicencia. Mas tambien supongo, que la franqueza de manifestar esta indignacion, solo se puede practicar respecto de inferiores, ó iguales.

54 Una especie de mentira corre en el mundo como gracia, que yo castigaria como delito. Quando se mezcla en el corrillo algun sugeto, conocido por nimiamente crédulo, rara vez falta un burlón, que hace mofa de su credulidad, refiriendole algunas patrañas, que el pobre escucha como verdades. Esto se celebra como gracejo: todos los concurrentes se regocijan, todos aplauden la buena inventiva del mentiroso, y hacen entremés de las buenas tragaderas del crédulo. Tengo esto por iniquidad. ¿Por ventura la sencillez agena nos presta algun derecho para insultarla? Doy que la nimia credulidad nazca de cortedad de entendimiento: ¿acaso solo estamos obligados á ser urbanos, y atentos con los discretos, y agudos? ¿No es insolencia, porque Dios te dio mas talentos, que al otro, tomarle por objeto de tu escarnio, y juguetear con él, como pudieras con un mono? ¿Es eso mirarle como prox'mo? ¿Es eso usar del talento, que Dios te dió, en orden al fin para que te lo dió?

55 Pero la verdad es, que por lo comun, la nimia cre-

dulidad mas proviene de exceso de bondad, que de falta de discrecion. Yo he visto hombres sencillísimos, y juntamente muy agudos. Aquella misma rectitud de corazon, que mueve al sencillo á proceder siempre sin dolo, le inclina á juzgar de los demás lo mismo. Muchas veces sucede, que una mentira es creída de éste; porque es ingenioso; descreída de aquel, porque es necio. Es el caso, que aquel por su piedad busca motivos de verisimilitud en la noticia, y por su agudeza los encuentra. Este por su malicia no los busca; y aunque los buscase, por su rudeza no los hallaria.

56 Yo no sé si es verdad lo que comunmente se dice, que Santo Tomás de Aquino creyó que un buey volaba, y salió solícito á vér el portento. Pero sé que la respuesta increpatoria, que se le atribuye, á los que le insultaban sobre su nimia credulidad, es digna de todo un Santo Thomás; digna quiero decir, de aquel gran lleno de virtudes excelsas, intelectuales, y morales, digna de aquel nobilísimo corazon, de aquella altísima prudencia, de aquel ingenio soberano. *Mas creible se me hacía* (refieren que dixo) *el que los bueyes volasen, que el que los hombres mintiesen.* ¡Qué correccion tan discreta! ¡Qué emphasis! qué energía! qué delicadeza! Aprecio mas esta sentencia, que quantas la antigua Grecia preconizó de sus Sabios. La sublimidad de ella me persuade, que fue parto legítimo de Santo Thomás, y por consiguiente, que el hecho, como se refiere, es verdadero. Así se pueden conciliar, y concilian bien una altísima discrecion con una suma sencillez.

## §. XI.

*Veracidad osada.*

57 ASi como hay muchos, que son inurbanos por mentirosos, hay algunos, que tambien lo son por veraces, indiscretos, ó inconsiderados. Hablo de aquellos, que á titulo de desengañados, ó desengañadores, sin tiempo, sin oportunidad, y contra todas las reglas de la decencia, se toman libertad para decir quanto sienten. Esta es una especie de barbarie cubierta con el honesto velo de sinceridad.

Ca-

58 Caractericemos esta gente en el proceder de Philotimo. Es Philotimo un hombre, que á todas horas nos quiebra la cabeza con protestas de su ingenuidad. Declama hasta apurar el aliento contra la adulacion. Ostenta su immutable amor á la verdad; y este, viene á ser como estrivillo para todas las coplas, que arroja á este, á aquel, y al otro. Echale en rostro á alguno un defecto que tiene: luego sale el estrivillo, de que el no ha de dexar de decir la verdad por quanto tiene el mundo. Oye alabar á alguno, ó presente, ó ausente, en quien él concibe algo digno de reprehension: suelta lo que concibe, é impropéra como contemplativos, ó lisonjeros á los que hablan bien del sugeto. Pero luego añade la cantinela ordinaria de su amor á la verdad.

59 ¿Qué dirémos de este hombre? Que para ser necio, y rustico le sobra mucha tela: que es un desproposítado, que no guarda compás, ni regla en quanto habla: que es un rudo, y muy rudo, pues no alcanza, que hay medio entre la servil adulacion, y la desvergonzada osadía. Siendo tal, ¿qué caso harán los que le oyen de quanto dice? ¿Quién creerá, que forma concepto justo de nada un alucinado, que no percibe lo que tan claramente dicta la razon natural? Pero doy, que en el concepto, que forma, no yerre; yerra por lo menos en proferirle sin tiempo, sin oportunidad, sin modo. ¿Tiene por ventura algun nombramiento Regio, y Pontificio de Corrector de las gentes? Doy que sea tan veráz como se pinta, que lo dudo mucho; porque la experiencia me ha mostrado, que si no en todos los individuos, en muchos es verdaderísima una bella sentencia que leí, no me acuerdo en que Autor: *Veritatem nulli frequentius ladunt, quam qui frequentius jurant. Ningunos mas freqüentemente mienten, que los que á cada paso juran su veracidad.* Doy, digo, que sea tan veráz como se pinta: ¿le dá su veracidad algun derecho para andar descalabrando á todo el mundo? La verdad, que como predica San Pablo, es compañera amada de la caridad: *Charitas congaudet veritati*, ¿ha de ser tan desapacible, ofensiva, gro-

grosera? La verdad de los Christianos, que como articúla San Agustin, es mas hermosa que la Helena de los Griegos: *Incomparabiliter pulchrior est veritas Christianorum, quàm Helena Græcorum*, ¿ha de tener tan mala cara, que á todos dé en rostro?

60 Hay en ocasiones, yo lo confieso, obligacion á decir la verdad, aunque se siga resentimiento del que la escucha; pero solo quando interviene uno de tres motivos, ó la vindicacion de la honra divina, ó la defensa de la inocencia acusada, ó la correccion del proximo. Supongo, que por lo comun pretextan este ultimo motivo los veraces de que hablamos; pero no ignoran ellos, que solo logran la ofension, y nunca la correccion. Ni puede ser otra cosa, porque su modo aspero, tumultuante, soberbio, ¿cómo puede producir tan bello fruto? Sembrando espinas, como decia la Verdad misma en el Evangelio, han de coger uvas?

## §. XII.

*Porfia.*

61 NO menos enfadosos son que estos, ni menos turban la amenidad de la conversacion, los porfiados. El espiritu de contradiccion es un espiritu infernal; y espiritu tan protervo, que no sé que se haya hallado hasta ahora conjuro eficáz para curar á los que están poseidos de él.

62 Tengo presente el exemplo de Aristio. Este es un verdadero aventurero de corrillos, que lanza encarada anda siempre buscando pendencias. Su opinion es su idolo: nadie difiente á ella, sin experimentar su cólera: nadie profiere la opuesta, que no le tenga por enemigo: nada le aplaca, sino, ó la condescendencia, ó el silencio. Su influencia en los concursos es la que se atribuye á aquella constelacion meridional, llamado Orion, excitar tempestades: *Nimbosus Orion*, que dixo Virgilio. No bien se aparece, quando poco á poco la serenidad de un coloquio cortesano vá degenerando en la turbacion de un tumulto rustico. El contradice, el otro se defiende, los demás toman partido, encendese la altercacion, porque un genio contendien-

diente es contagioso: *Insequitur clamorque virum stridorque rudentum.* Y todo viene á parar en una gregueria tal, que nadie los entiende, ni aun se entienden unos á otros. Todo este mal hace en la sociedad politica un porfiado. Ni por eso se enmienda: y antes volverá atrás un rio precipitado, que él retroceda del dictamen, que una vez ha proferido.

## §. XIII.

63 LA chanza oportuna es el mas bello condimento de la conversacion, y tiene tanta parte en la verdadera Urbanidad, que algunos, como vimos arriba, la tomaron por el todo. Usada con el modo debido, produce bellos efectos: alegra á los que hablan, y á los que oyen: concilia reciprocamente las voluntades: descansa el espiritu fatigado con estudios, y ocupaciones sérias. Por eso no solo los Ethicos Gentiles, mas aun los Christianos, colocaron la chanza en el numero de las virtudes morales. Vease Santo Thomás en la 2 2, quæst. 168, art. 2, donde despues de graduar á la chanza por virtud, califica la delectacion, que resulta de ella, no solo de util, sino de necesaria para el descanso del alma: *Hujusmodi autem dicta, vel facta, in quibus non quæritur nisi delectatio animalis, vocantur ludrica, vel jocosa. Et ideò necesse est talibus interdum uti, quasi ad quandam animæ quietem.* *Nimia severitas*

64 Los hombres siempre sérios son un medio entre hombres, y estatuas. Siendo la risibilidad propriedad inseparable de la racionalidad, en lo que se niegan á lo risible, degeneran de lo racional. Los necios suelen calificarlos de hombres de seso, juiciosos, y maduros. ¡Buena prueba de seso, apostarselas en sequedad, y rigidéz á troncos, y piedras! Ningun bruto se rie. ¿Será caracter de hombre de juicio sólido, lo que es comun á todo bruto? Yo tengo esa por seña de genio tetrico, de humor atrabiliario. Los antiguos decian, que los que entraban en la encantada cueba de Trofonio, nunca reian despues. Llamaban *Agelastos* á estos los Griegos. Si en ello hay alguna verdad (que muchos lo niegan), es de creer,

que

que la Deidad infernal, que era consultada en aquella cueva, inspiraba á los consultores esta tartarea melancolía.

## §. XIV.

*Jocosidad distinta apacible.*

65 PEro tanto, y aun mas, que se opone á la Urbanidad la seriedad nimia, es contraria á ella la jocosidad importuna. Por tres capitulos puede ser ingrata la chanza en las conversaciones: por exceder en la cantidad, por propasarse en la calidad, y por defecto de naturalidad.

66 El que está siempre de chanza, mas es truhan, que cortesano. No hay hombre mas irrisible, que el que siempre se rie. El que á todas horas hace el gracioso, á todas horas es desgraciado. Un Juan Rana de por vida es lo que suena, un Juan Rana, y nada mas.

67 Peca la chanza en la calidad por deshonesta, y por satyrica. Como la primera solo se oye en caballerizas, y tabernas, y yo no escribo para Lacayos, Cocheros, y Alquiladores, pasarémos á la segunda. Los preciados de decidores frequentemente inciden en ella, Hablo de los preciados de decidores, y que mas propriamente podrian llamarse dicaces; no de los que verdaderamente lo son. De aquellos, de quienes decia Horacio, que por aprovechar sus festivas ocurrencias, no reparan en herir aun á sus proprios amigos:

*Dummodo risum*
*Excutiat sibi, non hic cuiquam parcet amico.*

De aquellos, que, segun la ponderacion de Ennio, mas facilmente detendrán en la boca un asqua ardiendo, que un dicho agudo. Esta es gente, que quimericamente pretende hacer oro del hierro, comedia de la tragedia, lisonja de la injuria, miel de la ponzoña. Su lengua se parece á la del leon, que por ser tan aspera, lamiendo desuella. Llaman á estos zumbones, y lo son. ¿Pero cómo? Como las abispas, cinifes, tabanos, y moscas. Todos estos vilisimos insectos, son zumbones, y zumbones de esta casta esto es, que á vuelta del zumbido imprimen la picadura.

Co-

68 Como quiera que hagan gala de ſu habilidad, no pueden eſcaparſe de ſer, ó malignos, ó muy necios. Que uno, que otro, los hombres debieran conſpirar á deſcartarlos del comercio, ó corregirlos con la amenaza. El Conde de las Amayuelas, á quien alcancé en mi juventud, á un Caballero de eſte genio, que le havia herido yá con algunos dicterios en tono de chanza, le dixo: Amigo L. N. yá te he ſufrido algunas deſvergüenzas: tambien de aqui adelante podrás decir las que quiſieres; pero con la prevencion de que nos hemos de entender los dos á eſtocada por deſvergüenza. A fé que le hizo al zumbon perder la zumba.

69 Un defecto grave, y freqüentiſimo de la zumba es, exercerla ſobre lugares comunes, ó capitulos generales, dirigiendola, pongo por exemplo, al eſtado, clafe, ó nacion del ſugeto, con quien ſe practica eſte genero de juego. Debo eſta advertencia á Quintiliano: *Malé etiam dicitur* (ſentencia eſte grande Maeſtro de Urbanidad) *quod in plures convenit: Si aut Nationes totæ incessantur, aut ordines, aut conditio, aut studia multorum.* Caen en eſte inconveniente los genios eſtériles, que no hallando qué decir ſobre las acciones, ó qualidades perſonales de aquel particular individuo, á quien dirigen la zumba, ſe arrojan á alguna razon comun de eſtado, nacion, &c.

70 La razon porque ſe debe huir de eſto es, porque entre la multitud, comprehendida en aquella razon comun, hay no pocos de tal delicadéz, que tienen la zumba por ofenſa; y aunque no aſiſtan en la converſacion, teniendo deſpues noticia de ella, ſe mueſtran reſentidos: lo que la experiencia me ha moſtrado no pocas veces. Y aun he viſto algunas ſeguirſe no leve perjuicio á los zumbones de razones comunes, por el reſentimiento de los comprehendidos en ellas. Aun quando no intervenga rieſgo alguno, ſe debe evitar por motivo de equidad. Aunque la chanza ſea de ſu naturaleza inocente, no es juſto uſar de ella con quien la ha de eſcuchar como agravio. A ſugetos de cutis tan delicada, que ſienten como golpe lo que para otros

es alhago, no se ha de tocar, ni aun ligeramente. Si el contacto mas leve les llega al corazon, el que los toca, los hiere. No siendo, pues, posible, que en las zumbas sobre capitulos generales, no haya muchos, que se resientan, debe el buen cortesano abstenerse enteramente de ellas.

71 Es, finalmente, ingrata la chanza por falta de naturalidad. Los que sin genio se meten á decidores, hacen un papel enfadosisimo. No hay cosa mas insulsa, que un hombre, que por imitacion, y estudio, se empeña en ser gracioso. Logra en parte lo que pretende, que es hacer reir á los demás; pero él mismo es el objeto de esa risa. Si hay un hombre en el Pueblo, celebrado por sus gracioſidades, y buenos dichos, otros veinte, ó treinta quieren imitarle, y competirle. ¡Conato inutil! Nunca pasarán de un irrisible remedo. No quieren acabar de conocer los hombres, que en esta, y otras muchisimas prendas, casi todo lo hace la naturaleza. De esta falta de consideracion viene el casi universal empeño de imitar los menos dotados de la naturaleza á los que vén aventajados en algunas apreciables qualidades. La ponderada semejanza entre el hombre, y el mono hallo que es mayor, empezando la comparacion por el hombre. Pondérase, digo, que en la Asia, y en la Africa se hallan algunos monos, que parecen hombres. Y yo pondéro, que en la Africa, la Asia, Europa, y en todas partes, hay muchos mas hombres, que parecen monos. Solo en efecto unos de otros. No hay original alguno excelente en nuestra especie, de quien no se saquen innumerables copias: pero copias, que no pasan de mamarrachos.

## §. XV.

*Ostentacion del saber.*

72 LA ciencia es un tesoro, que se debe expender con economía; no derramarse con prodigalidad. Es precioso, poseido; es ridículo, ostentado; pero bien apurada la verdad, se hallará, que nunca le poseen los que le ostentan. Solo los que saben poco, quieren mostrar en todas partes lo que saben. No hay conversacion, donde, sin esperar oportunidad, no saquen á plaza sus escasas noticias,

ticias. Entre los verdaderos ſabios, y eſtos ſabios de poquito, hay la miſma diferencia, que entre los mercaderes de caudal, y los buhoneros. Aquellos dentro de ſu lonja tienen los generos, para que alli los vayan á buſcar los que los huvieren meneſter; eſtos ſe echan acueſtas ſu miſera tiendecita, no hay plaza, no hay calle, no hay rincon, donde no la expongan al público.

73 Algunos ſon tan necios, que con todas claſes de perſonas introducen ſin propoſito la facultad en que ſe han exercitado. El Abad de Bellegarde refiere de un Militar, que en viſita de damas ſe puſo muy deſpacio á relatar, ſin pedirſelo nadie, el ſitio de una plaza dia por dia, punto por punto, con todos los terminos facultativos, nombrando Regimientos, y Oficiales, ſin omitir algunos de quantos movimientos havian hecho ſitiadores, y ſitiados, deſde que ſe aviſtó la plaza haſta ſu rendicion. ¿No eſtarian muy guſtoſas las damas con eſta relacion gacetal? Aun es mas gracioſo lo que, para figurar á eſtos impertinentes atribuye el famoſo Cómico Moliere á un Medico recien aprobado, en las primeras viſtas de una Señorita, cuya mano pretendia; eſto es, que deſpues de hacer todo el gaſto de corteſanías con los axiomas, y terminos de ſu arte, la convidó, como que la hacia un obſequio muy eſtimable, á que fueſe á vér á la tarde la Diſeccion Anatómica de un cadaver, que havia de executar él miſmo. ¡Qué agaſajo tan recomendable para una tierna damiſela!

74 Una de las lecciones mas eſenciales de Urbanidad es acomodarſe en las concurrencias, al genio, y capacidad de los circunſtantes: dexar en todo caſo á otros la eleccion de materia, y ſeguirla haſta donde ſe pudiere. Punto menos extravagante es el que razona con otro ſobre facultad que éſte no alcanza, que el que le habla en idioma, que no entiende.

§. XVI.

## §. XVI.

*Afectacion de superioridad.*

75 ES notable la diferente representacion, que hacen algunos sujetos en el principio, y progreso de la conversacion. Al tiempo de agregarse á la visita, ó al corro, si la gente, que le compone, no es de su freqüente trato, se esmeran en profundas reverencias, en tiernas humillaciones: hacen las mas ponderadas protestas de su rendimiento, y deferencia á éste, á aquel, y al otro; pero despues poco á poco ván componiendo el gesto, el modo, y las palabras ácia una gravedad Senatoria, ó una autoridad legislativa. Yá se metió en el vestuario la lisonja, y sale al theatro la arrogancia. Yá se arrimó el zueco, y se calzó el coturno. Yá la solfa, que empezó por el *ut* de *Fesaut*, que es el mas profundo, montó al *la* de *Gelsoreut*, que es el mas alto. Yá la estatura politica creció de pygméa á giganteſca. Yá miran á los circunstantes allá abaxo, y yá en quanto hablan se trasluce un ceño desdeñoso, hijo legitimo de una rustica sobervia.

76 Acuerdome á este proposito de lo que refiere Moreri de Brunon, Obispo de Langres, que haviendo en el principio de una carta, ó edicto suyo, qualificadose modestamente *humilis præsul*, despues en el cuerpo del escrito se dió á si proprio el tratamiento de Magestad, *nostram adiens majestatem.* Los que proceden de este modo deben de estár en el error de que la Urbanidad, y modestia solo se hicieron para los exordios, prologos, y salutaciones.

77 Esta desigualdad notó Barclayo, como caracteristica de los Españoles: *Sermonum, & amicitiarum exordia per speciem mitissimæ humanitatis adornant. Hos tu quoque illis initiis optimè poteris eadem tranquillitate adoriri; succedentes autem ad fastum, mutua majestate excipere.*

78 La verdad es, que hay entre nosotros no pocos, que adolecen del expresado defecto. Pero la nota de Barclayo, como otras invectivas, que han hecho los estrangeros contra la sobervia de los Españoles, tomadas generalmente, si un tiempo fueron justas, hoy no lo serian. O fuese efecto del mayor comercio con los de otras Naciones,

nes, ó desengaño, que el tiempo fue introduciendo poco á poco, no es dudable, que yá los Españoles se han humanizado mucho, y pienso que tambien los Estrangeros lo han reconocido; bien que no faltan entre ellos, quienes malignamente atribuyan la depoſicion de la antigua fiereza á poſtracion de los animos, ocaſionada de las adverſidades padecidas en el ſiglo paſado en las guerras con la Francia. Aſi ſe explicó un zumbon Francés de buen guſto en una carta, que en nombre de Voiture, yá entonces difunto, imitando el eſtilo, y ayre de eſte famoſo ingenio, como que él la enviaba del infierno, eſcribió felicitando al Mariſcal de Vivonne, y elogiando al Rey de Francia ſobre ſus victorias contra los Eſpañoles. *Aqui* (decia deſpues de otras coſas) *ha llegado un buen numero de Eſpañoles, que ſe hallaron en los combates, y nos han referido todo lo ſucedido en ellos. Yo no sé cierto en qué ſe fundan los que dicen, que los de eſta Nacion ſon fanfarrones. Aſeguroos que nada tienen de eso, antes ſon una boniſima gente; y el Rey, de un tiempo á eſta parte, nos los envia acá muy dulces, y afables.* Chanzas á parte. Que los corazones de los Eſpañoles no ſe han abatido por los reveſes padecidos, ſe ha evidenciado en eſtas ultimas guerras. Aſi lo que ſe debe tener por cierto es, que hoy los Eſpañoles ſon mas racionales, ſin ſer menos animoſos.

## §. XVII.

79 ENtre los profeſores de letras hay no pocos tedioſos á los circunſtantes, porque ſiempre quieren hacer el papel de maeſtros. Para ellos todo lugar es Aula, toda ſilla es Cáthedra, todo oyente diſcipulo. Encaprichados de ſu ciencia, de ſu miniſterio, y de ſus grados, caſi miran á los que no han curſado las Eſcuelas como gente de otra eſpecie. Aſi apenas les hablan ſino con frente herizada, y ojos deſdeñoſos. Quanto articulan ſale en ſolfa de ſentencia rotal. Su tono ſiempre es deciſivo, ſu voz tiene la mageſtad de oráculo, ſu accion parece de Maeſtro de Capilla, que echa el compás á todo. *Tono Magiſtral.*

He

80 He visto á muchos, y muchisimos preocupados del error de que el estudio aumenta el entendimiento. ¿Y este es error? Sin duda. Que se diga que la desigualdad de discurso en los hombres proviene de desigualdad entitativa de las almas, como pensaron algunos, ó que unicamente pende de la diferente temperie, y disposicion de los organos, como comunmente se juzga, es preciso que la facultad intelectual sea la misma, ó sea igual con estudio, ó sin él; siendo cierto, que ni el estudio altera la organizacion, ó temperie nativa, ni menos muda la entidad substancial del alma. Asi, despues de muchos años de estudio, la facultad discursiva no crece en sus fuerzas ni medio grado. La razon propuesta lo convence; pero tambien la experiencia me lo ha hecho palpable. Ví á sugetos de grande aplicacion á las letras, despues de consumir en ellas lo mas de su vida, discurrir miseramente en quantos asuntos se proponian. Noté en otros, que traté diferentes veces en el espacio de muchos años, y apenas dexaban jamás de la mano los libros, la misma torpeza en raciocinar, la misma obscuridad en entender, la misma confusion de ideas en los fines, que en los principios. El estudio dá noticias, ministra especies, con que se hacen varias deducciones, que sin ellas no se harian; pero la valentía, ó actividad del discurso no por eso se aumenta. Asi como si á un Artifice se le ministran muchos instrumentos de su arte, que antes no tenia, hará varias operaciones, que antes no podia hacer; pero la fuerza del brazo no por eso será mayor.

81 Aun respecto de la facultad que estudian, jamás pasan aquella valla, que les puso delante la naturaleza. El rudo siempre es rudo: lee mucho, conferencia mucho, manda muchas especies á la memoria; pero nunca las congrega con acierto, nunca las distribuye con discrecion, nunca las penetra bien, nunca las entiende con claridad. Asi sale puramente un docto de perspectiva, capáz solo de alucinar con falsas luces al vulgo ignorante: uno de aquellos, que la plebe llama pozos de ciencia, y solo son pozos de agua turbia.

Sien-

82 Siendo esto así, como lo es sin duda, se vé claramente, que á los facultativos no les dá fundamento alguno para engreirse su magisterio, ó su grado; y que es una suma extravagancia afectar alguna autoridad en virtud de esas insulas. Lo peor que tiene el caso, y lo que sube la ridiculez al supremo punto, es, que los que se dexan dominar de esta presuncion, siempre son los profesores de inferior nota; porque los de ingenio, y entendimiento claro, se hacen cargo de la razon. Los profesores, digo de inferior nota, son los que abultan con la estentacion sus pocas letras, procurando darles siempre la apariencia de mayusculas. Son los que del estudio sacan poca luz, y mucho humo. Así en las concurrencias se atribuyen una qualificacion ventajosa, respecto de todos los demás, y vierten mil necedades con toda la gravedad propria de apotegmas.

83 Parecerá que pondero; y no es así. Creame el Lector, que hay muchos, muchos, que sin mas merito, que pocos años de cursantes en la Aula, y un bonete, ó capilla en la cabeza, desestiman quanto pueden razonar, ó discurrir en qualquiera materia los legos, como si estos no fuesen racionales, ó fuesen racionales de otra clase inferior. Que se ofrezca hablar de guerra, que de politica, que de gobierno alto, ó baxo, con necia satisfaccion meten la hoz en la mies agena, á vista de hombres, de quienes en aquellas materias no merecen ser discipulos. ¿Y qué sacan de aquí? Que todos conozcan, y hagan mofa de su mentecatéz.

84 Y no omitiré otro torpisimo defecto de esta gente de poco alcance; bien que este es comun á personas de todas clases: esto es, ser continuos censores de los talentos agenos. ¡Cosa preciosa! El hombre bobo es el que á cada paso anda calificando de bobos á estos, á aquellos, y á los otros. El que no sabe palabra, es el que freqüentisimamente mide á dedos la ciencia de los profesores; y le parece que solo se puede medir á dedos, porque en su opinion rara, ó ninguna vez llegará á varas. El mal Predicador es el que apenas oye sermon, que le parezca bien: lo proprio sucede al mal Sastre, al mal Herrero, &c.

§. XVIII.

## §. XVIII.

*Visitas importunas.*

85 HAy unos hombres, que de demasiadamente urbanos, son intolerables. Hablo de los visitadores, que parece toman el serlo por oficio, ó lo exercen en virtud de algun particular nombramiento. Estos son unos ociosos, que no saben qué hacer de sí, ni qué hacer en el mundo, sino cansar á toda la gente honrada del Pueblo: unos ladrones del tiempo, que iniquamente roban á sus vecinos el que necesitan para sus precisas obligaciones: unos Caballeros Andantes, que con la lengua siempre en ristre, se emplean en hacer tuertos en vez de deshacerlos: unos pordioseros de parleta, que la andan mendigando de casa en casa: unos tramposos de cortesanía, que venden por obsequio lo que es enfado.

86 Los que piensan captan la gracia de los poderosos con la continuacion de visitas, viven muy engañados. ¿Qué merito será para ellos tenerlos cada tercer dia aprisionados una hora en una silla, que viene á ser casi lo mismo que en un cepo, privandolos entretanto, yá de la diversion, que apetecian, yá de la ocupacion, que necesitaban? Lo que ordinariamente pasa es, que no bien el visitante, concluidas las ceremonias de despedida, vuelve las espaldas, quando el visitado echa mil maldiciones á su impertinencia; y si tiene á mano con quien pueda desahogarse en confianza, dice, que no vió mayor salvage en su vida.

87 Gran lastima tengo á los pobres Ministros, por lo mucho que padecen en esta parte. A la pesadisima carga de su oficio se añade la molestisima sobrecarga de tanta visita, que no sé si es mas onerosa, que la taréa del Tribunal. Al fin, en el Tribunal oyen razonar á quatro, ó seis Abogados doctos; en su casa oyen á veinte impertinentes, y necios, que juzgan hacer mejor su causa, quebrandole al Ministro la cabeza.

## §. XIX.

## §. XIX.

*Visitas de enfermos.*

88 SObre el capitulo de visitas de enfermos es preciso escuchar, no solo las reglas de la cortesanía, mas tambien las de la caridad: y es imposible, faltando á éstas, observar aquellas. Son los enfermos, tanto en la parte del alma, como en la del cuerpo, unos vidrios delicadisimos, que es menester manejar con exquisito tiento. A un cuerpo enfermo aun los leves tocamientos duelen: á una alma afligida aun especies indiferentes inquietan.

89 Visitar á los enfermos es, no solo accion de Urbanidad, mas tambien obra de misericordia; mas para calificarse de tal, es circunstancia esencial, y absolutamente indispensable, que la visita sirva al enfermo de alivio, ó consuelo. ¿Pero quántas reciben de estas los pobres enfermos? Apenas una entre cincuenta. Los discretos son pocos, y los visitadores muchos. El que enfada con sus visitas á un sano, ¿qué hará á un enfermo? Ni basta ser discretos los que visitan, si su discrecion no se estiende á comprehender quándo, quánto, cómo, y qué se ha de hablar á cada doliente. El *quándo*, se ha de saber del Medico, y asistentes: el *quánto*, el *cómo*, y el *qué*, lo ha de reglar la prudencia del que visita.

90 En el *quánto*, se peca ordinariamente. A los enfermos se ha de dár poca conversacion, aun quando por la qualidad sea de su gusto. Sobre que la atencion á lo que se les habla los fatiga, en esa atencion misma se ocupan, gastan, y disipan no pocos espiritus, que faltando esa distraccion, se emplearian en lidiar contra la causa de la dolencia. Asi, por lo comun, conviene dexarlos en aquel medio sueño, en aquel ocio lánguido del alma, que, sin aplicar conato alguno, permite errar libremente por el celebro todas las idéas, que ocurren.

91 El *cómo*, ha de ser tal, que se evite toda molestia. Debe hablarseles en voz remisa. Los vocingleros descalabran aun á cabezas de bronce; ¿qué harán a las de vidrio? No se les ha de molestar con preguntas, ó ponerseles por otra via en la precision de alternar la conversacion, porque

les reſultan de ello dos fatigas : la de diſcurrir, y la de hablar.

92 El *qué*, ſea el que ſe diſcurra mas grato para el enfermo, tocando ſiempre los aſuntos mas conformes á ſu genio, y á que en el eſtado de ſanidad ſe reconocia mas inclinado. Yá que en el alimento del cuerpo huyen tantos Medicos, y aſiſtentes de conformarſe á ſu apetito, en que juzgo ſe yerra muchas veces, ſiquiera en el paſto del alma ſigan ſu inclinacion ; en que nunca puede haver inconveniente, antes evidente utilidad. Quando hay muchas enfermedades en el Pueblo, puede hacerſeles converſacion ſobre eſte aſunto ; pero con la precaucion forzoſa de darles noticia ſolamente de los que eſcapan, y en ningun modo de los que mueren : que he viſto viſitadores tan mentecatos, que apenas aciertan á decir otra coſa á un enfermo, ſino que murieron fulano, y citano. Es mucho lo que ſe congoja el pobre con eſto, porque en la lógica de ſu melancolico diſcurſo ſu muerte ſe ſigue, como ilacion de las otras.

93 A eſtas reglas generales añadiré la nota de dos errores, en que comunisimamente inciden los que viſitan á los enfermos. El primero es el de preguntarles todos uno por uno, aſi como ván entrando, como ſe hallan. Es meneſter la paciencia de Job para tolerar tanta pregunta identica. Aun en una leviſima indiſpoſicion es notable el tedio, y diſplicencia, que recibe el doliente, de que le pregunten una miſma coſa tantas veces, y de haver de reſponder á todos de un miſmo modo. Lo que ſe debe practicar es, preguntar el eſtado del enfermo á alguno de los de la caſa, antes de entrar á verle, ó quando mas, preguntarlo en voz baxa al que eſtuviere mas á mano de los que entraron antes en el apoſento. Puede tambien tomarſe el expediente que practicaba un ſugeto de mi Religion, y amigo mio, el qual, hallandoſe enfermo, hacía todas las mañanas al Enfermero eſcribir todo quanto le podian preguntar : como havia paſado la noche ; ſi el dolor de cabeza ſe havia exacerbado, ó diſminuido ; el eſtado del apetito, y de la ſed, &c. Eſte papel

papel mandaba fixar con oblcas á la puerta de la celda, para que leyendole los que entraban, eſcuſaſen fatigarle con preguntas.

94 El ſegundo error es meterſe los viſitantes á Medicos. Eſta es zuna de muchos. Coſa laſtimoſa es, que ſiendo el Arte Medico tan abſtruſo, tan arduo, tan dificil, que para conſeguirle, el mas prolixo eſtudio es inſuficiente, el mayor ingenio es corto, todos ſe metan á dar en él ſu voto. Aſi con lo que á cada uno ſe le antoja que puede aprovechar, ó como alimento, ó como medicina muelen á los enfermos, è inquietan á los Medicos. ¡Quántas veces he viſto á Medicos muy advertidos hallarſe ſumamente perplexos ſobre lo que debian ordenar; y al miſmo tiempo mil D. Teruleques cortar, rajar, hender, decir con ſuprema ſatiſfaccion ſobre el remedio, que convenia preferibir! Quántas veces tambien he viſto ſacar eſtos importunos cachivaches de ſu paſo al Medico prudente, y docto; el qual bien contempladas las circunſtancias de la enfermedad, y del enfermo, comprehendia que convenia eſtarſe quieto á la mira, dexando todo entretanto al beneficio de la naturaleza; pero al fin, fatigado, y vencido (que no debiera) de las continuadas inſtancias de tanto ignorante, ponia las manos á la obra, y executaba lo que no convenia! Suelen eſtos rudos gritar, que ſe debe ayudar á la naturaleza. Grande aforiſmo! Todo el mundo le ſabe. Pero lo que ellos pienſan que es ayudar á la naturaleza, es en realidad cortarle piernas, y brazos.

## §. XX.

*Viſitas de pega.*

95 TOdos los que eſtán oprimidos de algun grave peſar, ſon unos enfermos de determinada clase. En las enfermedades, á quienes comunmente ſe dá el nombre de tales, empieza el mal por el cuerpo, y del cuerpo paſa al alma: en la enfermedad de triſteza empieza por el alma, y del alma paſa al cuerpo. Para los apetarados todos los viſitantes deben ſer Medicos, ni hay otros Medicos que los viſitantes. La cura de las paſiones del alma no pertenece

á la Phyſica, ſino á la Ethica. Aſi, la diſcrecion del que viſita puede conciliar al enfermo algun alivio; los preceptos del viejo Hippocrates ninguno.

96 ¿Mas qué ſucede? Que las viſitas de péſame añaden al dolor de los apeſarados otra nueva tortura. A una viuda deſolada, á un viudo, amantiſimo de ſu difunta conſorte, el preciſarlos á eſtar de reſpeto, y formalidad un dia entero, ó muchos dias enteros, no es tenerlos otro tanto tiempo en un potro? Tiene el dolor grande ſu natural deſahogo en lagrimas abundantes, en gemidos impetuoſos, en clamores repetidos, en ademanes deſcompueſtos. Nada de eſto es permitido á quien eſtá recibiendo viſitas. Ha de eſtar con mucha compoſtura, ſin mas expreſiones de ſu dolor, que las que hace un Farſante en la aventura triſte de una comedia. Se ha de ceñir á una repreſentacion puramente theatral de ſu anguſtia. Las palabras, los ſuſpiros, han de ſalir con medida, compás, y regla. Tiene un Oceano de amargura dentro del pecho, y ſolo ſe le conſiente arrojar fuera una, ú otra gota. Y ſi ſe mira bien, eſe no es deſahogo, ni aun leviſimo; antes la violencia, que ſe padece en acomodarſe á eſtas demonſtraciones regladas, es añadidura del tormento..

97 La cruel reſulta, que tiene en la gente dolorida impedirle la natural reſpiracion de la quexa, explicó bien el Picineli en el Geroglifico de un rio, que detenido, ſe hincha mas, con eſte lemma: *Ab obice cresci.* Es aſi, que la anguſtia ſe aumenta todo lo que ſe oculta, y tanto ahoga, quanto no ſe deſahoga, *Strangulat inclusus dolor*, dixo Ovidio, que fue muy practico en la materia.

98 Por eſto juzgo yo, que convendria, que á los que eſtán de duelo, ſolo los viſen ſus parientes, y mas eſtrechos amigos, cuya familiaridad no impide, antes facilita aquellos rompimientos del alma, que deſembarazan algo la opreſion del pecho. Las viſitas de eſtos deben tomar por principal aſunto un ſincero ofrecimiento de ſus buenos oficios, eſpecialmente, quando el dolor tiene por motivo, ó parcial, ó total, la pérdida, ó efectiva, ó imminente de al-

algunas conveniencias temporales. Fuera de parientes, y amigos, y aun mas que eſtos, importa que los viſite algun Varon eſpiritual, y diſcreto, cuya virtud ſea notoria á todo el Pueblo. El conſuelo, que dan los hombres de eſte caracter en qualquiera afliccion, ó por mejor decir, Dios por medio de ellos, es muy ſuperior á todo el que pueden miniſtrar los mas ſinos parientes, y amigos. Y la mejor obra, que podrán hacer al apeſarado los parientes, y amigos, ſerá grangearle viſitas de perſonas de eſta calidad.

99 Todo lo dicho ſe debe entender de los duelos verdaderos, y grandes; que á la verdad hay en eſta materia mucho de perſpectiva. Si muere el padre, ſi la madre, ſi el marido, ſi la eſpoſa, ſiempre el correlativo que queda acá, mueſtra alto ſentimiento: ¿Pero quien lo ha de creer del marido, que ſe experimentó mas amante de la libertad, que de la eſpoſa? Quién de la eſpoſa maltratada del marido, que miraba como cautiverio el matrimonio? ¿Quien del hijo, en quien ſe traslucia eſperar con impaciencia la herencia paterna? En eſtos caſos viene bien la multitud de viſitas de péſame; porque ſon proporcionados péſames de cumplimiento á duelos de ceremonia.

## §. XXI.

*Cartas.*

100 EL eſcribir cartas con acierto es parte muy eſpecial de la Urbanidad, y materia capáz de innumerables preceptos; pero pueden ſuplirſe todos con la copia de buenos exemplares. Aſi el que quiſiere inſtruirſe bien en ella, lea, y relea con reflexion las cartas de varios diſcretos Eſpañoles, que poco há dió á luz pública el ſabio, y laborioſo Valenciano Don Gregorio Mayans y Siſcar, Bibliothecario de ſu Mageſtad, y Cathedratico del Código de Juſtiniano, en el Reyno de Valencia. Hace para las cartas en nueſtro Idioma. Para las Latinas los que deſearen una perfecta enſeñanza, la hallarán en las del doctiſimo Dean de Alicante D. Manuel Martí, que acaba de publicar en dos tomos de octavo el citado D. Gregorio Mayans; y en las del miſmo Mayans, publicadas en un tomo de quarto el año de 1732. Y cierto conſidero importantiſi-

mo

mo el uſo de los tres libros expreſados, porque es laſtimoſo el eſtado en que ſe halla la Latinidad en Eſpaña, eſpecialmente en orden al eſtilo familiar, y epiſtolar. ¡ Quántas veces ocurre la neceſidad de eſcribir éſta, ó aquella Comunidad grave alguna carta Latina á Roma, ú otro País eſtrangero, y quán pocos ſugetos ſe encuentran capaces de eſcribir ſino un Latin lleno de Hiſpaniſmos. ! Quando ſe ofrece hablar á un Eſtrangero, que ſolo ſe nos puede explicar en Latin, nos hallamos poco menos embarazados para confabular con él en eſte idioma, que ſi nos preciſaſen á hablar en Arábigo.

101 En la multitud de cartas ſe peca como en la freqüencia de viſitas; ni las cartas ſon otra coſa, que unas viſitas por eſcrito. Son muchos los que incurren en eſte abuſo. El motivo mas comun es captar la benevolencia de aquellos á quienes eſcriben. ¡Notable necedad, penſar que con la moleſtia ſe grangea el amor! Lo contrario ſucede á cada paſo; y he viſto á muchos con la repeticion de cartas perder la eſtimacion, que antes lograban, y ſin eſa molienda merecieran. Hay no pocos que las eſcriben por la vanidad de moſtrar las reſpueſtas, para que los reſpeten como á hombres, que ſe correſponden con perſonas diſtinguidas. Eſtos ſon moleſtos para aquellos á quienes las eſcriben, y para aquellos á quienes las leen. Lo ordinario es, que los que por eſte medio procuran hacerſe eſpectables, ſolo conſiguen ſer tenidos por ridiculos. Apenas hay quien no haga moſa de los que de corro en corro andan leyendo ſus cartas, como los malos Poëtas ſus verſos.

102 ¿Pero qué remedio havrá contra tales impertinentes? Hacerſe deſentendidos los que reciben las cartas, y no reſponderles. ¡O, que eſto es falta de Urbanidad! No, ſino ſobra de diſcrecion; y la aprehenſion contraria reputo por error comun. No hay quien tenga por inurbanidad deſpachar una, ú otra vez á un moliente de viſitas, haciendo que no eſtá en caſa. ¿Por qué ſerá inurbanidad portarſe con un moliente de cartas, como ſi una, ú otra ſe huvieſe perdido en el Correo? Yá ſe vé, que al eſcritor le do-

dolerá la falta de reſpueſta. Mas ſi yo me curo de una indiſpoſicion que padezco, con una medicina que me amarga á mi, ¿ quánto mejor ſerá curarme de una moleſtia con un remedio, que amarga al miſmo que me cauſa el mal ? Ello, parezca bien, ó mal, yo aſi lo práctico, y me es abſolutamente impoſible hacer otra coſa; ſiendo cierto, que ſi quiſiſe reſponder á todos, ni tendria caudal para pagar los portes, ni tiempo para eſcribir las reſpueſtas.

## *APENDICE.*

103 AL num. 69, debaxo de la autoridad de Quintiliano, notamos de inumana la chanza, que ſe eſtiende á aſuntos genéricos, comprehenſivos de muchas perſonas, yá preſentes, yá auſentes. Pero reſervamos para aqui individuar, y corregir el abuſo mas damnable, que ſe comete en eſta materia. Eſte es el de chancear, zumbar, y aun zaherir ſobre el capitulo del eſtado Religioſo.

104 ¿Creerán los Hereges, que muchas veces entre Catholicos la profeſion del eſtado Regular ſea aſunto de irriſion, ó ludibrio? Creerán, que muchas veces á un Religioſo le llaman *Fraile* por mofa? Creerán, que haya hijos de la Igleſia Romana, que hablen de los Religioſos aun con mayor deſprecio que ellos miſmos ? Creerán que hay entre noſotros quienes, quando un Religioſo en alguna accion declina de las reglas del pundonor, les parece, que la qualifican ſobradamente de indecoroſa con decir, que es una *Fraylada*? No sé ſi lo creerán; pero ello aſi es.

105 No veo á la verdad, que eſte deſorden ſuba muy arriba; pero tampoco ſe queda muy abaxo. Dividiendo los entendimientos de los hombres en tres claſes, alta, mediana, y infima, ſe hallará que el barbaro lenguage de hablar con deſprecio de los Religioſos es vulgariſimo en la infima, tiene algun lugar en la mediana, pero nunca llega á la ſuprema. El no arribar jamás eſta claſe conſiſte, en que los

los hombres de entendimiento claro vén con evidencia, que el estado Religioso por muchas razones mueve á veneracion, y por ninguna á desprecio. Como la clase media de entendimientos tiene mucha latitud, tanto mas, ó menos adolece de este vicio, quanto mas, ó menos se acerca, ó á la alta, ó á la infima. Creo que en muchos, ó los mas de esta clase no procede de dictamen el asco, que en determinadas ocasiones hacen de los Religiosos, sino de que no les ocurre otra cosa con que zaherir, quando algun Religioso les ocasiona algun enfado, ó quando en conversacion festiva se vén precisados á reciprocar la zumba.

106 Vamos yá á cuentas, señores Seculares, sean los que se fueren, que es la materia mas grave que lo que V. ms. imaginan, y por decirselo francamente, el hablar con vilipendio de los Religiosos como tales, tiene un olor infernal. En un Religioso hay que considerar la persona, y el estado. La persona tendrá acaso muchos, y graves defectos, en cuyo caso será reprehensible, y aun despreciable por ellos; mas no por eso el desprecio se debe, ó puede estender al estado. Aunque la persona sea malisima, el estado siempre es santisimo. Aborrecer los vicios de un Religioso malo, nace de un dictamen justo: insultar el estado, no puede eximirse de sacrilegio. ¿Qué significa quando un Religioso con alguna accion poco decorosa, o imaginada tal los ofende á V. ms, decir, que obra como Frayle, ó que su accion es Fraylada? Sin duda no significa otra cosa, sino que su profesion por sí misma influye, y inclina á acciones torpes: ni mas, ni menos que de un hombre vil por su oficio; v. g. un Carnicero, al cometer una infamia, se dice, que de un Carnicero no se podia esperar otra cosa, ó que obró conforme á la vileza de su ministerio. Vean V. ms. si esto es condenar un estado que la Iglesia aprueba, desestimar lo que la Iglesia aprecia, vilipendiar lo que tantos Sumos Pontifices han calificado con altisimos elogios. Veanlo V. ms. y reflexionen lo que de aqui se sigue, que será mejor que V. ms. lo deban á su reflexion, que á mi advertencia.

Pero

107 Pero convengo en que baxemos la mira, y tratemos la materia mas humanamente, como si la qüestion fuese con personas que miran con indiferencia el infalible, y venerable dictamen de la Iglesia Catholica Romana. Prescindase, digo, de la aprobacion, que logran de la Iglesia todos los estatutos Regulares, y miremos el asunto, digamoslo asi, con puramente mundanos ojos, siquiera porque no nos digan, que por destituidos de otra defensa, nos acogemos á Sagrado.

108 ¿Por dónde el nombre de Frayle podrá ser de mal sonido, ú de baxo significado? Cinco clases de Religiosos hay en la Iglesia de Dios, Canónigos Reglares, Monacales, Religiosos Militares (prescindiendo por ahora de la famosa qüestion de si lo son rigurosamente), Clerigos Reglares, y Mendicantes. Algunos comprehenden baxo el nombre de Frayles á todos, exceptuando los Militares. Otros á todos los que preponen al nombre la voz *Fray*. Otros, finalmente, solo á los Mendicantes. Yo nunca he sido delicado, sobre esta materia. He visto muchos Monacales, que lo son, y al darles el nombre de Frayles, responden con enfado, que no son Frayles, sino Monges. Es cierto, que tomando la voz *Frayles* en la tercera acepcion, distinguen bien, porque el estado Monacal, y el Mendicante constituyen entre los Regulares clases distintas. Tambien tomando la voz *Frayles* en la segunda acepcion, distinguen oportunamente; porque la agregacion del *Fray* al nombre en los Monacales es una intrusion de poco tiempo á esta parte; y aun esa intrusion se ha estendido poquisimo. En Francia, Italia, Alemania, y Flandes, todos los Monacales preponen simplemente la voz *Don* al nombre; *D. Juan de Mabillon*, *D. Lucas de Acheri*, *Don Edmundo Martene*. Aun dentro de España los Cistercienses de la Corona de Aragon se tratan mutuamente de *Don*. Los Hijos de San Basilio yá se dán en toda España el mismo tratamiento. Aun en nuestra Congregacion de San Benito de Valladolid, que es donde tuvo principio esta innovacion, algunos particulares se dán reciprocamente *Don*, sin que los superiores lo cor-

rijan; por tener comprehendido, que este tratamiento es conforme á la Regla de nuestro Gran Patriarca S. Benito, como probó en un docto Escrito, que sacó á luz el año de 1733 el P. Maestro D. Isidoro Andrés, Monge Cisterciense de la Corona de Aragon, hijo del célebre Monasterio de Santa Fé, y al presente Lector de Artes en el Monasterio de la Oliva, joven de amenísimo ingenio, y de altas esperanzas.

109 Todo esto es verdad. ¿Mas todo esto para el asunto qué importa? En la consideracion de otros, mucho; en la mia, poco, ó nada. De qualquiera modo que se tome la voz *Frayle*, y que se atienda á su derivacion, que á su significacion, es honradísima. Derivase de la voz Latina *Frater*, que significa *Hermano*. ¿La hermandad de los Religiosos unidos debaxo de un techo, ú debaxo de un Instituto, tiene algo de malo? El Espíritu Santo en la pluma de David la calificó de buena, y muy buena: *Ecce quàm bonum, & quàm jucundum habitare fratres in unum.* Lo que significa es un hombre destinado al Culto Divino (sea debaxo de este, ú de aquel Instituto), consagrado á Dios, Ministro de su Casa, Doméstico del Omnipotente. ¿Hay en esto alguna baxeza? No, sino nobleza suma. ¿Por qué, pues, se asquéa la voz *Frayle*?

110 Miremos las cosas á otra luz, y humanemos aun mas la consideracion. Todo lo que los hombres de razon estiman en los hombres (dexando aparte los bienes de fortuna, que son mas objeto de la lisonja, que de la veneracion) se reduce á tres capitulos, Ciencia, Virtud, y Nacimiento. O por lo menos, estos son los principales. ¿Por quál de estos tres desmerecerán los Frayles? Por la ciencia? Es sin duda, que á la reserva de una Religion sola, tantos á tantos sin comparacion, mas ciencia se halla en los Religiosos, que en los Seculares. Entre aquellos casi todos estudian; entre estos los menos, ó solo un poco de Gramatica. ¿Por la virtud? Quién negará, que tantos á tantos se puede pronunciar en orden á este capitulo lo mismo que acabamos de decir en orden al de la ciencia? Por

el

el nacimiento? Hay muchos, muchiſimos, muy nobles; y para todos ſe hacen pruebas de limpieza de ſangre: en algunas Religiones, como en la mia, tambien de limpieza de oficio. ¿A viſta de eſto, quién no ſe irritará de que inumerables traſtos indignos, que hay en el mundo, deſpreciables por todos Capitulos, ineptos para todo, fro para comer; ignorantes, torpes, rudos, y aun de nada calificado nacimiento, hablen con aſco de los Frayles? Quando entre eſtos hay muchos, que aun atendido ſolo el nacimiento, los exceden muchos codos; y ſi ſe huvieſen quedado en el ſiglo, no los admitirian por criados de eſcalera arriba. ¡Quantos, ſin mas merito que una peluca en la cabeza, miran los Frayles allá abaxo con un deſdén faſtidioſo! Como ſi, preſcindiendo de todas las demás circunſtancias, no fueſe mucho mayor honra cubrir la cabeza con una capilla, de qualquier tela, ó paño que ſea, que no con una peluca.

111 Finalmente, ſeñores Seculares, eso de apellidar *Frayluda* á la accion ruin, ó deſcomedida, en que tal vez caen uno, ú otro Religioſo, les aſeguro que es una necedad muy de marca mayor. O esa denominacion ſignifica, que es proprio de los Religioſos obrar aſi, ó lo que coincide á lo miſmo, que aſi obran comuniſſimamente: propoſicion que (dexando á parte la qualificacion que merece) evidentemente ſe convence de falſa por experiencia, y por razon. Tantos á tantos, como arriba dixe en orden á ciencia, y virtud, mas pundonor ſe experimenta en los Religioſos, que en los Seculares. A la reſerva de algunos poquiſſimos, ſiempre he viſto á aquellos muy conſtantes en ſus amiſtades, muy fieles en ſus promeſas, muy gratos á ſus bienhechores, &c.

112 A eſta experiencia ſufragan dos razones de gran peſo. La primera ſe toma de la educacion de los Religioſos, la qual es una continua inſtruccion en todo genero de virtudes morales, en que ſon comprehendidas las que acabamos de expreſar, y todas las demás, que conſtituyen á un hombre pundonoroſo, ó como decimos vulgarmente hombre de bien.

113 La segunda razon tiene fuerza mas sensible. El motivo, porque ordinariamente los hombres cometen acciones ruines, es la nimia adhesion á los proprios intereses. Falta éste al amigo, aquel al pariente, el otro al bienhechor, porque les tira mas el proprio interés, que la amistad, que la gratitud, que el parentesco. Ahora bien: es manifiesto, que el interés proprio tiene mas fuerza en los mas de los Seculares, que en los Religiosos. Todos los casados encuentran á cada paso un grande estorvo para obrar con generosidad, en la atencion que tienen al interés de su consorte, y de sus hijos: tropiezo de que carecen los Religiosos, y demás Eclesiasticos. ¡Quántos, si no tuviesen otro motivo de interés, que el de la propria persona, le abandonarian bizarramente por obrar conforme á las leyes del pundonor; pero las conveniencias de la muger, y de los hijos, los arrastran, y obligan á executar alguna ruindad, que sin ese atractivo no executarian! Aun respectivamente á los intereses puramente personales, si se hace el cotejo con los Seculares de cortos medios, se hallará, que los Religiosos están mas desembarazados para obrar con honradéz en las ocasiones que se ofrezcan. Los mismos Seculares lo advierten esto, pues quando algun Religioso, poniendoles delante su proprio exemplo, los exorta á obrar con mas pundonor, y menos codicia, lo que responden es, que el Religioso tiene seguro el plato, y ellos no. Luego por qualquiera parte, que se mire, mas proprio es de los Religiosos obrar con honradéz, que los Seculares. Dexese, pues, esa simpleza de tomar las voces *Frayle*, y *Fraylada* ácia mala parte; ó quando mas, estanquese ese uso de las voces en Chozas pastoriles, Mesones, y Tabernas (*a*).

AD-

(a) Despues de escrito, é impreso el Apendice, con que concluimos el Discurso, cuyo titulo ponemos aqui, meditando mas en la materia, hemos descubierto un principio, de que pende, que muchos Seculares improperan á los Religiosos como menos exactos en cumplir con las leyes del honor. Este principio no es otro, que una errada maxima reynante en los mas de los hombres, en orden á lo que vulgarmente llamamos *Hombria de bien*. Del modo que muchos conciben el significado de esta expresion, no le hallan en los mas de los

# ADVERTENCIA PREVIA á los Discursos siguientes.

PRoteſto, que quanto dixere en los Diſcurſos que ſe figuen, no quiero que tenga otra fuerza, ó caracter, que el de humilde repreſentacion hecha á todos los Sabios de los Religioſos; y lo mas particular, ò paradoxico, digamoslo aſi, que hay en la materia, es, que quanto mejores, y mas hombres de bien ſean los Religioſos, tanto mas diſtantes de que, los que tienen formado aquel errado concepto, los reputen tales. Todos ſe meten á calificadores en eſta materia, diſcerniendo á cada paſo quienes ſon, y quienes no ſon hombres de bien. No hay aſunto mas comun en las converſaciones ordinarias. Con todo aſeguro, y repito, que ſon muy pocos los que ſaben en què conſiſte ſer hombre de bien. Eſto nos mueve á tratar con alguna extenſion eſte punto. Es muy importante en él el deſengaño, por ſer el error, que vamos á impugnar, ſobre muy comun, muy perniciofo.

## *Explicacion de lo que es ser hombre de bien.*

2 En una Plaza llena de gente buſcaba Diogenes un hombre, y no le hallaba. En mucho mayor concurſo; eſto es, en el de los Juegos Olympicos, dixo en otra ocaſion, que havia viſto muy pocos. Lo que con afectacion filoſófica decia Diogenes de los hombres, podrá con verdad decir de los hombres de bien el que ſe aplicare à buſcarlos por el mundo.

3 Si el teſtimonio de cada uno en cauſa propria hace fè en la materia, de nada hay mas copia; ſi le examina la razon, de nada hay mas falta. La jactancia de hombria de bien es caſi univerſal. Entre la gran multitud de individuos, que he tratado en todos los Païſes adonde eſtuve, muy pocos hallé, que á la primera converſacion, que tuve con ellos, no los oyeſe alabarſe de eſta excelente partida. ¿Y qué ſe debe inferir de aqui? Que hay muy pocos que la poſean. Si eſta jactancia no es totalmente agena de los hombres de bien, funda por lo menos una fuerte ſoſpecha contra la realidad de ſerlo. El que verdaderamente lo es, fia la opinion de tal al teſtimonio de ſus obras. Nadie cuida menos de recomendarſe á sí mismo para negociar los aplauſos, que el que ſe los hace debidos con ſus meritos.

4 ¿Mas para qué uſar de preſunciones, donde eſtàn las evidencias? ¿Quàntos hay en millares de hombres, que prefieran ſiempre las leyes del honor al atractivo del interès? ¿Quántos, que abandonen las eſpe-

eſan

de las Religiones, y Universidades de nuestra España. No se me considere como un atrevido Ciudadano de la Republica Literaria, que satisfecho de las proprias fuerzas, y usan-

ranzas de mejorar de fortuna, por ser fieles á sus bienhechores? ¿Quántos constantes en la fineza con los amigos desgraciados? ¿Quántos invencibles á las tentaciones de la adulacion, tratando con los poderosos? ¿Quántos en todo tiempo, y à todo riesgo veraces? ¿Quantos que siempre tengan el semblante, y el corazon acordes?

:::: *Numero vix sunt totidem, quot*
*Thebarum porta, aut divitis ostia Nili.*

Creo que en quanto á esta parte està todo el mundo de acuerdo conmigo, porque á cada paso oygo las mismas quexas. ¿Pero qué? ¿No tengo mas que proponer en esta materia, que lo que todos claman? Faltaria yo sin duda al designio general de esta Obra, si me detuviese en lugares comunes. Mas tengo que decir, que lo que todos dicen. ¿Y qué es? Que aunque todos convienen en que son pocos los hombres de bien, aun son mas pocos de lo que comunmente se piensa. Todos sienten que el numero es corto; mas aun en este corto numero he de hacer una considerable rebaxa.

5 Entre los que califica el mundo de honrados, ó hombres de bien, hay unos honrados adulterinos, cuyo honor no es otra cosa, que una insigne iniquidad. Explicaráme uno, ú otro exemplo. Goza Aurelio de algunos años à esta parte un puesto honroso, y util, el qual debió enteramente al favor de Chrysanto. Aunque la deuda es grande, la satisface cumplidamente. Aurelio, porque no se vió jamàs gratitud, ó atencion mas bien observada, que la que practica con su bienhechor, todas sus acciones se dirigen a complacerle. No tiene otra voluntad que la de Chrysanto. Parece cuerpo, que solo se rige por su espiritu; ó màquina, que solo se mueve á su impulso. Es Aurelio miembro de una República, en cuyo gobierno tiene voto; pero solo le tiene para servir con él á su Patrono. Su mano es un mero instrumento de la de éste. Si hay algun oficio que proveer, que sagrado, que profano, no se mete en pena de examinar los meritos del sugeto por quien ha de votar; si solo quàl es la voluntad de Chrysanto. Siempre los recomendados de èste son los mas beneméritos. Los remordimientos de conciencia se aquietan conformandose con el dictamen de algun sugeto, que ha estudiado algo, y es de la faccion. Ni en la administracion politica, ò económica de la Republica consulta otro oraculo, ni en rumbo alguno suyo observa otro Polo.

6 ¿No es este un hombre de bien, cabalissimo á los ojos del mundo? Qué duda tiene. Pero tampoco para mí la hay de que en realidad es un hombre extremamente vil. Es un Atheista práctico de buena ca-

pa,

uſando de ellas, quiere reformar ſu gobierno; ſino como un individuo zeloſo, que ante los legitimos Miniſtros de la Enſeñanza Pública, comparece á proponer lo que le pa-

pa, pues cubre una conſumada perverſidad con titulo de gratitud. ¿Pues que, es hombre de bien el que de Dios no hace cuenta alguna? ¿El que le vuelve à cada paſo las eſpaldas, y piſa ſus preceptos, por liſonjear á otra criatura como él? ¿Al que con ſu Criador es groſero, deſatento, ruin, villano, iniquo ſe ha de dar el atributo de honrado? Dios le manda votar por el benemerito, el Patrono por ſu ahijado. ¿Y es honradéz abandonar al que Dios le recomienda, por atender al que le recomienda el Patrono? Eſto de conformarſe con el dictamen de eſte, ò del otro, es no pocas veces una trampa viſible. ¡Qué abuſo tan monſtruoſo llamar eſto gratitud! Si fuefe realmente agradecido, lo ſeria principaliſimamente con Dios, á quien debe incomparablemente mas que á hombre alguno: y aun todo lo que debe à eſe hombre, mucho mas, infinitamente mas, ſe lo debe á Dios. ¿Por ventura le daria, querria, ni podria eſe hombre darle el pueſto, ſi Dios no huviefe primero movido ſu voluntad, y deſpues cooperado á ſu accion? ¿Aun deſpues de obtenido, le gozaria, ni un momento ſolo, ſi Dios graciofamente no le conſervaſe la vida para gozarle? Aſi que el Patrono ſolo por un inſtante le hizo el beneficio, porque ſolo por un inſtante eſtuvo en ſu mano: el lograrle años enteros, ſolo á Dios ſe le debe.

7 Para moſtrar quan deteſtable es eſte deſorden, y quan perniciofas conſequencias trahe, es bien notar, que ſegun los mejores Eſcritores, entre otros principios, que tuvo la Idolatria, el mas general fue la gratitud del hombre á las criaturas, deſatendiendo lo que debia al Criador. Deſde el principio del mundo conocian los hombres el mucho bien, que les venia de la luz, é influxo de los Aſtros; mas como eſte conocimiento eſtaba acompañado de el de que todo ese bien era derivado del Criador, á eſte ſe terminaba toda ſu gratitud. Los vicios fueron en los ſiglos ſiguientes anublando mas, y mas la razon, y olvidando mas, y mas al hombre de la Deidad, haſta llegar al punto de contemplar el favor de los Aſtros, eſpecialmente el del Sol, y la Luna ſin reflexion á la Primera Cauſa. De eſta contemplacion independente de la ſubordinacion debida á la Deidad, nació el agradecimiento de los hombres á los Aſtros, como beneficos por ſi mimos; y de eſte agradecimiento deſordenado la adoracion: como el que empieza á precipitarſe, no ſe detiene haſta llegar al fin del deſpeñadero. Haviendo caido el hombre de la eminente altura de la Deidad á los Aſtros, era natural no parar haſta deſcender á las inferiores, y aun intimas criaturas. Aſi ſucedió. El mismo principio, que le induxo á adorar el Sol, la Luna, y demás lumbreras celeſtes; eſto es, conſiderar la comodidad, que de ellas le provenia, le

con-

parece mas conveniente, con el ánimo de rendirse en todo, y por todo á su autoridad, y juicio. No hay duda, en que el particular, que violentamente pretende alterar la forma esta-

conduxo á adorar los elementos, las plantas, los brutos, fuentes, y rios. ¿Y qué otra cosa fue adorar el hombre á todas las criaturas, sino constituirse inferior à todas ellas? Asi vino à parar la gratitud mal colocada en la suprema vileza.

8 Examinemos otra especie de hombres de bien; esto es, de los que explican su honradéz en la fineza de la amistad. Nadie excede, muy raro iguala á Heliodoro en esta bella partida. Ninguno mas complaciente, mas obsequioso con sus amigos. Todos los intereses todos los empeños de los que tiene en el numero de tales, abraza con mas fervor que los proprios. Siempre que le buscan, le encuentran pronto para asistirlos con su persona, y hacienda. Nunca le han visto negarse à cosa, que algun amigo le pidiese.

9 Todo esto tiene muy buen sonido. Mas para asegurarnos de la honradèz de Heliodoro, es menester informarnos de su conducta sobre ciertos capitulos esenciales. Preguntase, pues, lo primero. Si Heliodoro tiene presente, que entre todos los amigos el mayor, y mejor es Dios. Lo segundo, siendo cierto, que la fineza con los amigos se ha de proporcionar al merito de ellos, amando y sirviendo con mas conato al mejor, y de mayor merito, se desea saber si Heliodoro observa respecto de Dios esta regla. Lo tercero, siendo igualmente cierto, que quando dos amigos de un sugeto estan opuestos en los deseos, se debe complacer al mejor con preferencia al que no es tan bueno, se pregunta, si en los casos en que sus amigos solicitan su asistencia para alguna cosa contraria à la voluntad de Dios, prefiere esta á la de sus amigos. Lo quarto, siendo los intereses del alma de incomparablemente mayor valor, que los del cuerpo, se inquiere si Heliodoro dá à aquellos la atencion, que merece, procurando con la persuasion, y el ruego apartar á sus amigos de todo lo que es pecado, y moverlos à la virtud. Finalmente, porque no puede ignorar Heliodoro, que quando suceda estar dos amigos suyos reciprocamente reñidos debe hacer lo posible por reconciliarlos, respondase si executa esto quando algun amigo suyo, ofendiendo à Dios, se ha apartado de su amistad; instandole fervorosamente á recuperarla, mediante un sincero, y eficáz arrepentimiento.

10 Hecho el examen sobre todos estos capitulos, se ha hallado, que Heliodoro nada de lo dicho ha observado. Declarase, pues, que no es Heliodoro hombre de bien, sino hombre de mal; que su honradéz es una mal paliada ruindad, y su amistad un afecto desordenado, y vicioso: que en lo que sirve á sus amigos, mas propriamente sirve à su mayor enemigo, que es el demonio, que por consiguiente es un infiel amigo de sus coligados, y un esclavo de Satanás.

Ref-

eſtablecida de gobierno, incurre la infamia de ſedicioſo. Pero atimiſato, el Magiſtrado que cierra los oidos á qualquiera que con el reſpeto debido quiere repreſentarle algunos

11 Reſtanos otra eſpecie de hombres de bien, que es de los que llama el mundo generoſos, bizarros, liberales, y agaſajadores. Tales ſon Fabricio, Anſelmo, Heraclio, y Filemon, tan conocidos de la Pueblo por ſu oſtentoſa largueza. Son eſtos unos hombres, que tienen abierta la caſa, y pueſta la mesa para todopaſagero de buena capa. Convidan frequentemente á ſus amigos, y conocidos con eſplendido banquete. Son ſus habitaciones caſas de converſacion, y de juego, y hay refreſco para todos los que concurren: juegan largo siempre que le ofrece, y ſe conoce la nobleza de ſu corazon en la ſerenidad de ſu animo, en algunas ocaſiones en que es mucha la pérdida. Sin mucho motivo hacen regalos conſiderables, yà á eſta, yà aquella perſona. Generalmente en todo lo porte ſe vé un eſplendor, una magnificencia algo ſuperior á ſu eſtado.

12 ¡O que paraguſco tan hermoſo! Pero veamos el reverſo de la medalla. Ha muchos años que eſtá Fabricio debiendo una crecida cantidad de dinero á un Mercader, de cuya tienda ſe provee. Eſtá tambien debiendo algunas peſetas á varios Oficiales, ſin que ellos con ſus clamores puedan ſacarle un quarto. ¿Y eſte es hombre de bien? ¡O deſorden! O ceguera! O necedad de los mortales! ¿serán hombres de bien por eſta regla los ſalteadores de caminos, y otros qualeſquiera ladrones, como conſumian en deſperdicios lo que grangean con los robos? Dexo aparte el infeliz eſtado de ſu conciencia, entretanto que no propone eficazmente de mudar de conducta.

13 Anſelmo no eſtá á la verdad agravado de deudas foraſteras; pero tiene dos acreedores dentro de caſa, que á todos momentos le eſtán poniendo delante de los ojos la obligacion de ſatisfacerlos, caſi ſin eſperanza alguna de conſeguirlo. Eſtos dos acreedores ſon dos hijas ſuyas, de quienes la muger en ſu dote ſolamente lo que baſta para tomar eſtado: mas como en la caſa de Anſelmo no entra un quarto, que al momento no ſe exhaurì, no ha eſperiencia alguna de que jamas le ſea ajuſte dote, ni para caſadas, ni para Monjas.

14 Buen hombre de bien! Primero ſe ha de ajuſtar que ſea hombre, y tan digno de ſer un ſugeto, que decida tanto de lo humano. ¿Quan lexos está de tener entendimiento quien carece de aquella providencia, que á los brutos dicta el inſtinto! No hay fiera, que no cuide de ſus hijos. ¿Pero que eſtilo de vivientes quiere Anſelmo que coloquemos á quien ignora las obligaciones de padre? ¿Conocer en los eſtraños lo que le debe á los propios, es bondad, ó barbaridad, liberalidad, ó infamidad, bizarria, ó fatuidad?

nos inconvenientes, que tiene la forma eſtablecida, merece la nota de tyrano. Mayormente, quando el que hace la repreſentacion no aſpira á la abrogacion de leyes, ſi ſolo á

15 Heraclio, ni deſcuida de las obligaciones domésticas, ni tiene contra sí deudas conſiderables. Solo se nota: que ſiendo un hombre tan profuſo, no ſe eſtienda ſu beneficencia à los neceſitados, y miſerables. Comen á ſu meſa los ricos mas no á ſu puerta los pobres. Hoſpeda en ſu caſa á los que tienen à ſu eleccion muchos hoſpedages; mas no á los que carecen de techo donde recogerſe. Tal vez ſe le ha viſto regalar á gente muy acomodada con ricas telas; mas nunca veſtir à los deſnudos.

16 ¡O monſtruoſidad! O abominacion! ¿Es eſto lo que clama Dios por Iſaias: *Frange eſurienti panem tuum, & egenos, vagoſque induc in domum tuam; cum videris nudum operi eum, & carnem tuam ne deſpexeris*? Yo contemplo que à Heraclio le eſtán ſolicitando á un miſmo tiempo para la diſtribucion de ſus bienes Dios, y el demonio. El demonio ſe pide, que gaſte exquiſitos manjares en ſaciar la gula del poderoſo; Dios ſolo, que ſocorra con un poco de pan la indigencia del hambriento: *Frange eſurienti panem tuum*. El demonio, que hoſpede en ſu ſumptuoſas quadras, y preciosos lechos à otros caballeros como él. Dios, ſolo que dé el abrigo del techo á los que no tienen donde abrigarſe: *egenos, vagoſque induc in domum tuam*. El demonio, que regale con ricas telas à tal, ò tal ſeñora, à quienes ſobran veſtidos. Dios, ſolo que gaſte un poco de buriel en veſtir á los que vieſe deſnudos: *Cum videris nudum operi eum*. Con que la hombria de bien de Heracho conſiſte en dár ſatisfaccion al demonio, que le pide mucho, para emplearlo mal, con preferencia à Dios, que le pide poco, para emplearlo bien. ¿Y eſto es ſer hombre de bien, ó hombre de mal?

17 Filemon, ſin embargo del oſtentoſo porte que mantiene, y de ſus muchas liberalidades, ni eſtà gravado de deudas, ni dexa de dàr baſtantes limoſnas à pobres, porque es un Eccleſiaſtico de crecida renta, la qual dá para todo.

18 Es repugnancia manifieſta, que un Eccleſiaſtico que tiene porte oſtentoſo, dè baſtante limoſna. La que es baſtante para un lego, no lo es para un Eccleſiaſtico. Porte oſtentoſo es ſuperior al preciſamente decente, y al que comunmente eſtilan los de la miſma claſe. Todo lo que ſe conſume en eſe exceſo es debido à los pobres, y iniquamente los defrauda de eſos intereſes. ¿Pues còmo ſe puede calificar de hombre honrado el que con los pobres es un continuo trampoſo?

19 Ya que eſtamos en materia perteneciente à ſugetos, que saben Latin, hablemos en Latin, ò por mejor decir, hablen por mi dos grandes Maeſtros de la doctrina moral. Oygase à S. Bernardo: *Timeant Clerici: timeant Miniſtri Eccleſiæ, qui in terris Sanctorum, quas poſſident,*

ita

á la reforma de algunos abuſos, que no autoriza ley alguna, y ſolo tienen á ſu favor la tolerancia. Aun ſi vieſe yo, que mi dictamen en eſta parte era singular, no me atreviera á

*tam iniqua gerunt, ut ſtipendiis, quæ ſufficere debeant, minimè contenti, ſuperflua, quibus egeni ſuſtentandi forent, impiè, ſacrilegèque ſibi retineat, & in uſus ſuæ ſuperbiæ, atque luxuriæ, victibus pauperum conſummare non vereantur, duplici profecto iniquitate percentes, quod & aliena diripiunt, & ſacris in ſuis vanitatibus, & turpitudinibus abutuntur* (*). Para los meros Gramaticos advertimos, que la voz *luxuria*, en S. Bernardo, como en los mas de los Latinos, ſignifica regalo, y pompa; no lo que vulgarmente ſe entiende por eſta voz.

20 Y en otra parte, hablando en nombre de los pobres con los Eclesiaſticos ricos; que ſe tratan oſtentoſamente, declama de eſte modo: *Noſtrum eſt quod effundis, nobis tenuiter ſubtrahitur, quod inaniter expendis. Et nos enim Dei plasmatio, & nos ſanguine Chriſti redempti ſumus. Nos ergo fratres veſtri. Videte qualis pia fraterna portio paſcere agnos veſtros. Vita noſtra cedit vobis in ſuperfluas copias. Noſtris neceſſitatibus detrahitur, quidquid accedit vanitatibus veſtris. Duo denique mala de una procedunt radice cupiditatis, dum & vos vanitando peritis, & nos ſpoliando peremptis* (**)

21 Oygaſe á S. Ceſario Aralatenſe, hablando por ſi, y por todos los Eclesiaſticos: *Non ſuum decimæ non ſunt veſtræ, ſed Eccleſiæ deputatæ; Verum quidquid amplius, quam nobis opus eſt, à Deo accipimus; pauperibus erogare debemus. Si quod eis deputatum eſt, noſtris cupiditatibus, vel vanitatibus reſervamus; quanti pauperes in locis ubi nos ſumus fame, vel nuditate mortui fuerint, noverimus, nos rationem de animabus illorum in die judicii reddituros* (***). Y en otra parte: *Quæcumque Deus, excepto mediocri & rationabili victu, & veſtitu, ſive de quacumque militia, ſive de agricultura contulerit, non tibi ſpecialiter dedit, ſed per te pauperibus eroganda tranſmiſit. Si lucris dare, noveris te res alienas auferre; quia ſicut dixi, hæc ſunt noſtrum, quod nobis, vel noſtris rationabiliter ſufficit* (****).

22 Juſtamente deſcartados del numero de los hombres de bien todos los que haſta aqui hemos expreſado, parece que eſtamos en el caſo de Diogenes, de haver de tomar la linterna, para buſcar alguno por calles, y plazas, á riesgo de no hallarle. Pero realmente no es aſi. No faltan en el mundo hombres de bien; pero no ſon conocidos. ¿De quiènes hablo? De los verdaderamente virtuoſos.

25

(*) *In Cant. ſerm.* 23.
(**) *De Offic. epiſcop. cap.* 2.
(***) *Hom.* 9.
(****) *Hom.* 21.

á preferirle en público; antes me conformaria con el universal de los demas Maestros, y Doctores de España, así como en la práctica de la enseñanza los he seguido todo el tiem-

23 Desengañese el mundo, que solo es hombre de bien el que practica las virtudes christianas, y morales; aplicar á otros este blason, es ignorancia, es corrupcion, es abuso. Hombre de bien es el que obra bien. ¿Quién no vé que aquella expresion no significa otra cosa? ¿Quién no ve que solo obra bien el que practica las virtudes christianas, y morales? Mas por lo comun á nadie precisamente por esto dan el titulo de hombre de bien. ¿Que importa? Lo realmente lo es; que lo tengan, ó no por tal.

24 Eduardo es un Eclesiastico muy ajustado, que en nada desdice de las obligaciones de tal: devoto, modesto, recogido, limosnero: pero poco observante de las atenciones politicas, que el frequente uso de la gente de buena crianza tiene como sancionadas. Ha perdido algunos amigos, porque aunque los huvo en algunas ocasiones, les faltó en otras, que le havian menester, con el motivo, ó pretexto de que no podia executar con segura conciencia lo que le pedian. Trata extremamente delicado por lo mismo á un gran bienhechor suyo, á quien, sin embargo, en todo aquello, donde no le atraviesa algun escrupulo, le mantiene siempre muy complaciente. Ha querido medir todo severamente por la regla de la conciencia, los de la propria comunidad le tienen por mui raro para los empleos, que le les ofrecen; pues yá se vió por dos veces, en concurrencia de individuos de ella, votar por estraños para la ocupacion de ciertas plazas, con el titulo de que eran mas dignos, ó merecedores, que los proprios. Tambien está algo notado de escrupulo, ya porque falta á algunos cortejos, que, aunque no debidos, los usan los hombres de garbo de su esfera; ya porque nunca acepta la diversion del juego, sino exponiendo en él una cantidad muy moderada; y porque en la mesa, y porte, asi domestico, como público, es rigoroso. Verdad es, que no por eso le notan nadie de avaro, por saberse, que con los pobres es manirroto, y al acabarse el año nada le sobra de renta; pero con todo pudiera cumplir, pues somos deudores á Dios, y al mismo.

25 Pues sé aqui, que con todas estas tachas, este es el sugeto, que no busco bajo este es el hombre de bien, que Dios me ha deparado. Volvemos todo. Es error frequentisimo creer, que haya verdadera *sabiduria de Dios*, que no sea de una perfecta christiandad. O por mejor decir, la misma christiandad por sí misma es la verdadera *sabiduria de Dios*. Es error creer, que una perfecta christiandad no vive bastante cuidado de lo concerniente á la urbanidad en materia alguna, no lo que en materia de virtud se llama estado de perfeccion.

Lo

tiempo que me exercité en las taréas de la Escuela, por evitar algunos inconvenientes, que hallaba en particularizarme. Pero en varias conversaciones, en que he tocado este punto

No es menester tanto para constituir hombre de bien; aunque en esta misma linea será mas perfecto el que lo fuere en la virtud.

26 Tampoco pretendo, que la Nobleza de sangre requiera necesariamente expender en el socorro de los pobres todo lo que sobra del indispensable gasto de casa: negandole a todos aquellos honestos agasajos, que practica la gente de obligaciones; pero sí, que haya mas largueza con Dios, que con los hombres; esto es, mas con los pobres que con los que no lo son.

27 Quejase Enrico, secular, de la correspondencia de Arsenio, Religioso. Enrico, que un tiempo fue muy favorecido de la fortuna en los bienes, que ella dispensa, explicó entonces con las obras su grande aficion à Arsenio, haciendole varios agasajos, que aunque en el afecto no pasaron de una honesta mediania, huvieran excedido mucho de ella, si Arsenio no huviera contenido la bizarria de Enrico dentro de aquellos limites, en que es permitida la aceptacion de regalos à un Religioso. Padeció despues Enrico una gran decadencia en la fortuna, ocasionada de muchos gastos viciosos, y de haverse metido imprudentemente en pleytos costosos, y temerarios; pero no tanta, que si quisiese moderarse, y vivir cuerdamente, no tuviese lo preciso para el sustento, y decencia de su persona, y familia. Al contrario, la suerte de Arsenio se mejoró considerablemente. Es sugeto muy autorizado en su Religion, y tiene amigos poderosos fuera de ella, con que pudiera, aplicando eficazmente sus buenos oficios, facilitar á Enrico sentencia favorable en algunos pleytos; pero no ha sido posible reducirle á dar á este fin algunos pasos; o si tal vez se ha movido, fue perezosa, y tibiamente. Pudiera socorrerle, segun se tiene entendido, assistirle con socorros algo quantiosos, ó ya con donacion graciosa, ó por lo menos por via de empréstito; pero ni uno, ni otro hace, contentandose solo con algunos regalillos de poco momento, que califican mas su miseria, que su amistad. No es mejor su correspondencia à la expendidéz con que le regalaba Enrico las veces que era convidado de él, ó sin serlo, iba à visitarle, reduciendose la retribucion en esta parte, quando es visitado de Enrico en hora competente para el refresco, à un poco de agua compuesta, tal vez simple, y chocolate. Añade, que haviendo solicitado con él que procurase el habito de su Religion à un parentico de Enrico, no lo quiso hacer, escusandose con que el pretendiente, por muy corto de vista, era inepto para el culto divino, y servicio de la Religion; como si otros no huviesen entrado en ella con el mismo defecto. Ultimamente le ca-

punto, he visto, que no pocos seguian mi opinion, ó por hacerles fuerza mis razones, ó por tenerlas previstas de ante mano. Asi con la bien fundada esperanza de hallar muchos

pitùla sobre que haviendo Arsenio, como Prelado, que fue, y es en su Religion, tenido en su mano la administracion de muchas haziendas, pudo darle algunas en arriendo, como en efecto lo pretendio Enrico, para poder pasar con alguna mayor decencia pero nunca pudo conseguirlo, ciculandole con varios pretextos Arsenio.

28 Todas estas quejas fulmina contra el Enrico; y bien satisfecho de la justicia de ellas, à cada paso prorrumpe en la vulgar indigna cantinela, de que *Arsenio ha tirado como Frayle*; y que de un Frayle no podia esperarse otra cosa; pregonando à todos, que jamàs tuvieren amistad con Frayle alguno, porque casi todos obran del mismo modo.

29 Pero yo no veo, ni en el proceder de Arsenio cosa, que sea reprehensible, ni en los clamores de Enrico queja, que no sea injusta. Si Arsenio sirve, y corresponde á Enrico quanto permiten su consciencia, y su estado, cumple con el como hombre de bien; y no puede pedirsele mas: porque pasando de ahi, yá no seria hombre de bien, sino un mal hombre. Debe suponerse, que el estado de Arsenio no le permite aquellas prodigalidades, que por el suyo son licitas à los Seculares. Lo que en un Secular se puede llamar bizarria, en un Religioso es desperdicio, es disipacion, es hurto, porque el Religioso nada tiene que sea suyo, Aunque haya adquirido grandes caudales, todos son de la Religion, por la regla Canonica: *Quidquid Monachus acquirit, Monasterio acquirit* No se niega à los Religiosos el uso de lo que llamamos honradas atenciones; mucho menos el exercicio de la virtud del agradecimiento; pero limitado uno, y otro en atencion à la estrechèz de su estado, yá la condicion de no tener cosa propria

30 En Arsenio hay especial razon para eximirle de retribuciones algo quantiosas respecto de Enrico. Suponese en este por una parte, que aun en la presente decadencia de fortuna, tiene medios para pasar con decencia, si quiere moderarse; y por otra, que es inclinado à gastos viciosos. Seria, pues, desperdicio manifiesto qualquiera socorro de algun valor á Enrico, y serà cooperar en algun modo à sus desordenes.

31 La denegacion del influxo para que entrase en la Religion el pariente de Enrico fue justissima. ¿Còmo pudiera hacerse, segun conciencia, lo contrario? ¿Es por ventura licito admitir en alguna Religion gravandola con un gasto inutil, à un sugeto, que no puede cumplir, con el Instituto de ella? Si una, ù otra vez se cometió ese absurdo, seria por ignorancia, ó falta de conocimiento de la ineptitud. Y en fin aun quando se obrase con toda advertencia, eso no disculpa à quien haga lo mismo, porque el mal exemplo nunca hace licita la imitacion.

Pu-

chos, que leyendo eſte Eſcrito, apoyen mi dictamen propondré en él las alteraciones, que juzgo convenientes en el miniſterio de la Enſeñanza Pública. Y porque la materia es dilatada, la dividiré en varios Diſcurſos.

*De*

Pudo tambien acaſo admitirſe uno, ú otro inepto, à contemplacion de algun bienhechor de la Religion, ú del Monaſterio, porque el todo de la Comunidad goza de mucho mas amplia facultad para gratificar á ſus bienhechores, que ningun particular á los ſuyos.

32 Si Enrico ſe metió en pleytos injuſtos, no debió, ni pudo Arſenio buſcarle protectores para que lograſe la victoria, pues eſto ſeria ponerſe de parte de la injuſticia. En quanto à la pretenſion de que le diéſe el uſufructo de algunas haciendas, debe creerſe, que no pudo Arſenio hacerle eſe beneficio, porque rariſſima vez ocurre el caſo de que el que es mero adminiſtrador de haciendas, y mayormente entre Regulares, tenga arbitrio para gratificar en eſta eſpecie á algun amigo ſuyo, yà porque eſto no pende de la voluntad de uno ſolo, debiendo concurrir el conſentimiento de la Comunidad: yá porque en igualdad debe ſer preferido el que antes por foro, ó por arriendo poſeia los bienes: y quando eſte ha cumplido bien, pide la equidad, que no ſe le deſpoje, aun quando otro poſtor ofrezca aumento de penſion, que no ſea algo conſiderable, y los bienes ſean muy capaces de ella: aſi lo practican todas las Comunidades bien gobernadas: yà en fin, porque aun quando ſe deba, ò pueda deſpojar al poſeedor para transferirle á otro, ſe debe atender al mayor bien de la Comunidad, obſervando las reglas, que en eſta materia prescriben la equidad, y la juſticia, y excluida toda acepcion de perſonas; de modo, que teniendo las condiciones neceſarias, y no excediendo de lo juſto en la penſion, que ofrece el mejor poſtor ſe prefiera ſiempre al mayor amigo.

33 Tales, y tan vanas ſon las quejas, en que, por lo comun, prorrumpen contra los Religioſos los Seculares inadvertidos; y de tan ridiculos motivos ſe origina ordinariamente aquel irreligioſo, y barbaro deſprecio, con que hablan de los Frayles. Pienſo que por lo comun los mejores Religioſos, y mas contenidos dentro de las reglas, y limites proprios de ſu Inſtituto, ſon los que mas deſplacen à eſte genero de gentes. De eſtos dicen, que ſon unos mezquinos, apocados, ineptos para toda honrada correſpondencia. Como al contrario, ſi vèn algun Religioſo (como en efecto tal vez, por deſgracia nueſtra, ſe vè uno, ú otro) deſenvuelto, feſtivo, gallador, oſtentoſo, amigo de regalarſe, y de regalar, de eſte dicen, que es garvoſo, hombre de bien, caballero, de corazon noble, &c. Pero quando á ſu parecer le elogian mas oportunamente, es quando dicen: *El P. Fulano no es Frayle*; como que ſu garvo, y porte genioſo eſtán muy diſtantes de la baxeza que inſinúa aquella voz. Lo peor es, que dicen la verdad, tomando la propoſicion en ſu natural, y genuino ſen-

# DE LO QUE CONVIENE QUITAR en las Sumulas.

## DISCURSO UNDECIMO.

### §. I.

1 COnsumense en el curso de Artes tres años, con poquissima utilidad de los oyentes, la qual podria ser sin comparacion mayor, y aprovecharse con grandes ventajas aquella preciosa porcion de la edad juvenil. Esta ma-

sentido; *No es Fraile*; esto es, no es Religioso, no es Regular; desdice de su estado el que obra de ese modo. ¿Por ventura, ni a los Mendicantes les contribuyen las limosnas, ni a los que tienen rentas los Principes, y Señores, que dotaron con ellas los Monasterios, se las dan, ò dieron para magnificencias, ostentaciones, y regalos? No sino precisamente para una congrua sustentacion entendida esta congruidad como respectiva al estado de unos pobres honrados: y segun en cada Instituto la señalan sus municipales leyes, con la obligacion de expender en los pobres todo lo que sobre de los gastos necesarios. La hombria de bien, el garvo, el pundonor, la nobleza, la generosidad se han de salvar (y no puede ser de otro modo) cumpliendo cada uno con las obligaciones de su estado.

34 Porque arriba hemos apuntado muy de paso el pretexto con que á veces se colorèa el proceder contra justicia, en la adhesion á un partido en las cosas, que penden de muchos votos, que es conformarse con el dictamen ageno; es bien que aclaremos algo esta materia. No puede dudarse, que en general es licito conformarse con las resoluciones pertenecientes à la virtud de la justicia, con el dictamen ageno, quando hay la persuasion de que el dictamen es de sugeto de notoria integridad, y por otra parte de mas inteligencia, pràctica, y cientifica en el assunto, que el consultante. Pero tampoco es dudable, que de esta maxima se abusa muchas veces, aplicandola á circunstancias, en que no tiene cabimiento.

35 La dependencia, y el interès son tan poderosos en el corazon humano, que apenas sucederà jamàs, en el caso de empeñarse eficazmente algun poderoso en lograr la conveniencia de algun ahijado suyo, aun

mayor utilidad se lograria, quitando en el curso de Artes mucho que en él se enseña, y es superfluo; y añadiendo mucho que no se enseña, y seria muy provechoso. Propondrémos en este Discurso lo que conviene quitar en las Sumulas.

2 En algunas Escuelas se dá un curso entero al estudio de las Sumulas, ¡Qué tiempo tan perdido! En dos pliegos puede comprehenderse quanto hay util en las Sumulas. Dos, y medio gasté yo en las que formé para mi curso de Artes, quando las leí; y pude ahorrar algun papel, sin que por eso dexase de tener entre mis Discipulos tan buenos Lo-

aunque este sea indigno, ò haya otros mas dignos de ella; apenas digo, sucederá jamás, que no tenga à favor de su empeño algunos de los que el mundo tiene por inteligentes, los quales le apoyen como justo, y califiquen la proporcion, ó merito del ahijado. Lo que, pues, ordinariamente acontece en casos semejantes, es, que resistiendose uno, ú otro de los que tienen arbitrio en la eleccion, movido de la conciencia, à complacer al poderoso, le proponen el dictamen de los inteligentes paniaguados, persuadiendole á conformarse con él, y seguirle como recto; en cuyo caso nunca dexan de ponderar los sequaces del poderoso, ò apasionados del pretendiente la ciencia, y virtud de aquellos miseros aduladores. No lograndose la persuasion, porque el que intentan vencer está bien satisfecho de que se pone de parte de la justicia, y que el dictamen opuesto es inspirado de la dependencia, ó de la pasion, se le impropera, y capitùla, que es un encaprichado, presumptuoso, duro de mollera, ò quando menos, menos, que es un escrupuloso, ridiculo. Cosas he visto en esta materia, que me han asombrado. Sucedió tal vez acometerme un Theologo apasionado por uno de los Opositores á una Cathedra, para reducirme á su dictamen, el que à mi me era imposible seguir, por tener entera certeza de que havia otro por todos capitulos mas digno; y la gran razon, que me proponia, era, que podia yo conformarme con su dictamen, y el de otro, ò otros dos, que visiblemente tenian el mismo motivo de pasion, que él. Altercamos sobre el asunto, y llegando en consequencia de algunos puntos, que se tocaron, à proponerle una doctrina moral decisiva a mi favor, y que era, y es comunissima entre los Autores, me dió la solucion (pasmese los que lo lean) de que los Autores morales no dicen lo que sienten en los libros, que escriben, sino en las conversaciones particulares. ¡Hasta tales derrumbaderos arrastran aun à los hombres no ignorantes sus apasionados empeños! Por mas que diga todo el mundo, que *la Ley de Dios no quiere trampas*; no veo otra cosa en el mundo, sino hacer con trampas burla de la Ley de Dios.

Lógicos como los mejores que huvo en aquel tiempo en la Religion. Las siete partes de ocho, que se gastan en tantas divisiones de terminos, y proposiciones, modales, exponibles, exceptivas, reduplicativas, supposiciones, apelaciones, ampliaciones, restricciones, alienaciones, diminuciones, conversiones, equipolencias, y reducciones, de nada sirven; lo primero, porque todo esto luego se olvida, de modo, que apenas entre cien Theólogos Juristas, ó Medicos se hallará uno que conserve todas aquellas baratijas en la memoria; lo segundo, porque aunque no se olvide, apenas tiene jamás uso en la disputa.

3 El P. Arriaga, que fue sin duda un gran Lógico, testifica, que en quarenta años que freqüento las disputas Escolasticas, jamás le ocurrió lance, en que necesitase de reducir algun sylogismo de modo imperfecto, á perfecto. Yo protesto asimismo, que ni en las Aulas de mi Religion, ú otras, ni en la Universidad de Salamanca, ni en esta de Oviedo, ví hacer jamás tal reduccion. ¿De qué depende esto? De que qualquiera Profesor, medianamente racional, al punto que vé un sylogismo bien formado, aunque sea en modo imperfecto, conoce que la consequencia es buena, y así se guarda de conceder ambas premisas. O quando á primera vista no comprehenda la fuerza de la ilacion, reconvenido segunda vez con el mismo sylogismo, cae en la cuenta, y sin conceder ambas premisas, busca alguna escapatoria para no ser cogido en el lazo de la consequencia. Pero si fuere tan bestia, que ni á la primera, ni á la segunda lo entienda, pronuncio que será incapáz de que nadie dispute con él.

4 Lo proprio sucede, y aun con mas fuerte razon, en orden á la barahunda de reglas de modales, exponibles, apelaciones, conversiones, equipolencias, &c. ¿Qué Profesor hecho, para mostrar, ó la fuerza de su argumento, ó la verdad de su respuesta, recurre á tales reglas? Solo los pobres principiantes, ó porque no saben otra cosa, ó porque no les ocurre otro modo de proseguir el argumento, echan mano de aquellas fruslerias; las quales tal vez ocasionan el gravisimo inconveniente de acreditar á un menteca-

ro, y deslucir a un cedro, con la ignorante multitud de los asistentes; quando aquel por tener presentes estos argadillos, se mete con el argumento en ellos, y éste, que del todo los ha olvidado, y apenas entiende yá, ni aun los significados de las voces, se vé perplexo, y enredado, sin saber qué decir á ellos. No es cosa lastimosa, y aun infamia de la Escuela, vér entonces salir de la Aula una tropa de necios, proclamando: *Gran mozo es fulano! Apretó de tal modo con el argumento á tal Maestro; que lo atorrolló.*

§. II.

5 PEro acaso á los principiantes serán necesarias las reglas expresadas, aunque despues se hayan de olvidar, ó no tenga uso; del modo que los andamios son precisos para formar el edificio, y despues se derriban, porque él se sostiene por sí mismo sin ese auxilio. Digo, que en parte convengo en ello, como aquellos preceptos se dén muy sucintamente: pues en ellos se aprenden las voces facultativas proprias para expresar las buenas, ó malas condiciones de los argumentos. Estoy persuadido á que todo hombre de buena razon, al momento que sobre materia que tiene estudiada, se le propone un sylogismo vicioso, sin atencion á regla alguna, y aun sin memoria, y estudio de ella, conoce que es defectuoso: esto es, que la ilacion no es buena, y aun dará alguna explicacion del vicio que tiene, aunque no con voces proprias, y facultativas. Pongo por caso, que se varía de apelacion: que el medio no se identifica con las dos extremidades en las premisas, &c. ¿Quién al oir aquel vulgar Sofisma: *Mus est vox monosillaba, sed vox monosillaba non manducat caseum: ergo mus non manducat caseum*, no conocerá, que es un modo de arguir defectuosísimo, y se reirá del que lo propone? Pero no sabrá decir, que el vicio que tiene, es la variacion de supoticion.

6 Y si se mira bien, se hallará, que ningun Escolastico, sea principiante, ó no, toma en disputa las reglas Sumulísticas como medio para examinar si algun sylogismo es vicioso, ó no. La prueba es clara, porque para eso sería menester detenerse en el examen de cada sylogismo una, ú dos horas; pues todo este tiempo sería menester para ir repa-

ſando mentalmente todas las reglas, y contemplando ſi en la aplicacion falta, ó no la obſervancia de cada una. Lo mas, pues, que pueden ſervir las reglas al Eſcolaſtico, es para dar razon del vicio del ſylogiſmo, quando el Arguyente ſe la pide. Mediante la luz natural, y precisamente por ella, luego que vé un defectuoſo ſylogiſmo, conoce que lo es; ſobre cuyo ſupueſto concede, o permite una, y otra premiſa, y niega la conſeqüencia. Inſtale el contrario ſobre que diga que vicio tiene el ſylogiſmo, y aqui entra el vér á qué regla Sumuliſtica contradice.

7 Pero ni aun eſta utilidad ſe logra, ſino en una minima parte. Rariſimo es el Eſcolaſtico, que tiene preſentes todas las reglas. A eſte rariſimo no ſe le dá eſpacio para reflexionar lo que es meneſter, para vér á qué regla ſe falta en el ſylogiſmo; con que yá por falta de tiempo, yá por falta de memoria, ſolo á unas poquiſimas reglas generales ſe recurre en la diſputa: pongo por caſo, ſi ſe varió la apelacion, si ſe varió la ſuposicion, ſi ſe infiere la conſequencia de dos proposiciones negativas, si se deduce de dos particulares, si hay algun termino en el consiguiente, que no parezca en las premiſas, &c. Luego convendria inſtruir ſolo en eſtas reglas generales, que ſon las que han de tener en uſo, y no deſcender á tanta menudencia, cuya enſeñanza conſume mucho tiempo, y deſpues no es de ſervicio.

## §. III.

8 COnfieſo, que si ſe pudieſen dar reglas para deſenredar todo genero de Sofiſmas, ſeria utiliſimo aprenderlas, y conſervarlas prontas en la memoria, aunque fueſe á coſta de mucho eſtudio. Pero el mal es, que todas las que dán los que con mas prolixidad eſcriben las Sumulas, no alcanzan á manifeſtar, ni aun la centeſima parte de las trampas de que ſe puede uſar en la diſputa. Aquellos antiguos Dialecticos, Chryſippo, Euclides de Megara, y Eubulides, inventaron varios Sofismas, cuyo deſenredo no ſe ha logrado con todas las reglas Sumuliſticas, prolixamente eſtampadas en tantos libros. Tales ſon aque-

aquellos de la invencion de Eubulides, á quienes él, con alusion á la materia de que trataban, dio los nombres de *el Mentiroso*, *el Engañador*, *la Electra*, *el Sorites*, *el Velado*, *el Cornuto*, *el Calvo*.

9 Pongo por exemplo: El Sofisma llamado el *Calvo*, probaba, que un hombre no quedaria calvo aunque le quitasen todos los pelos de la cabeza, discurriendo así: Si á un hombre, que tiene toda la cabeza cubierta de cabello, le quitan un pelo, no por eso quedará calvo, porque la carencia de un pelo solo á nadie puede constituir calvo: por esa misma razon tampoco lo será porque le quiten otro pelo. Tampoco por quitarle el tercero: y progrediendo así de pelo en pelo hasta llegar al ultimo, siempre subsistirá la misma razon, de que por quitar un pelo solo no puede hacerse calvo el que antes de quitarle aquel pelo no lo era.

10 El Sofisma llamado *el Mentiroso*, probaba, que una indivisible proposicion podia ser á un mismo tiempo falsa, y verdadera: como si un hombre profiere esta: *Yo miento*. En la qual se infiere, que si dice verdad, miente, porque eso es lo que afirma en la proposicion; y del mismo modo se infiere, que si miente dice verdad. De este Sofisma descienden aquellas proposiciones que los Dialecticos llaman *se ipsas falsificantes*; y si se mira bien, todos, ó casi todos los enredos sofisticos, con que algunos Autores de Sumulas muy prolixas llenan muchas paginas, como que son producciones de cabiladores modernos, lo fueron de Dialecticos antiquisimos, especialmente de los de la Secta Megarica.

11 El ingenio humano siempre fue mas fértil en cabilaciones para obscurecer la verdad, que en discursos para descubrirla. Reynó en muchos Filósofos de aquellos retirados siglos una furiosa manía de ocuparse totalmente en las astúcias Logicas: y lo que sucedia era, que enredaban mucho mas de lo que podian desenredar. Diodoro, Discipulo de Eubulides, y gran fabricante de Sofismas, no pudo disolver algunos, que le propuso el Filósofo Stilpon, lo que le apesaró de tal modo, que rindió la vida al dolor de quedar vencido. Cuentalo Diogenes Laercio. Aun mas notable es lo que refiere Atheneo de Philetas Coo, tan perdi-

da

damente entregado al enredo, y desenredo de estos mentales palillos, que no pudiendo apenas reposar de dia, ni de noche, se fue consumiendo, y secando, hasta dár consigo en el sepulcro, donde para memoria de su tragedia, se fixó este epitafio:

*Hospes, Philetas sum, mendax, & captiosa ratio*
*Me perdidit, vespertinæque, ac nocturnæ studiorum curæ.*

12 Chrysippo fue el que mas trabajó en el Arte Lógico, de quantos huvo en el mundo. Dice Diogenes Laercio, que compuso trescientos y once Libros de esta facultad. Parece que este seria el hombre mas capaz (mayormente quando todos sientan que era muy sutil), que nunca huvo, para desatar todo genero de Sofismas. Bien lejos de eso, no acertó á dar solucion á muchos, que él mismo formó á favor de la Secta Academica. No dexa duda en ello el testimonio de Ciceron (*a*): *De quo* (Chrysippo) *queri solent Stoici, dum studiosè omnia conquisierit contra sensus, & perspicuitatem, contraque omnem consuetudinem, contraque rationem, ipsum sibi respondentem inferiorem fuisse: itaque ab eo armatum esse Carneadem.* Y en el libro 4. de las mismas Questiones Academicas: *Hæc Chrysippea sunt, ne ab ipso quidem soluta.*

13 El mismo Ciceron dice, que Chrysippo trabajó mucho, y con grande afán, en buscar solucion al Sofisma llamado *Sorites*. y no pudo hallarla. ¿De qué le sirvió, pues tan prolixo estudio de la Lógica? Así se vé la insuficiencia de este Arte para desenredar los argumentos capciosos, por mas que se multipliquen sus preceptos. Lo qual, siendo así, convendria estrecharlos á algunos pocos, y generalisimos, y no consumir mucho tiempo en lo que ha de tener poco, ó ningun uso.

(*a*) *Academ. Quæst. lib.* 2.

## §. IV.

14 MAs entre todas las baratijas ſumuliſticas nada juzgo tan inutil como el capitulo de las Equipolencias. Llamanſe propoſiciones equipolentes aquellas, que ſiendo opueſtas, vienen á hacerſe equivalentes la una a la otra; eſto es, ſignificar lo miſmo: añadiendo una negacion, tal vez dos, á una de ellas anteponiendo, ó poſponiendo la negacion ſegun la diferente opoſicion que tienen las propoſiciones. Como eſtas dos propoſiciones contradictorias: *Todo hombre es blanco*, *algun hombre no es blanco*; ſe hacen equivalentes, y ſe reducen á una miſma ſignificacion, anteponiendo una negacion á una de ellas, o bien á la primera. De eſte modo: *No todo hombre es blanco*, ó bien a la ſegunda de eſte: *No algun hombre es blanco.*

15 Lo primero, al momento ſe dexa vér, que el diſcernir ſi dos propoſiciones tienen la miſma, ó diſtinta ſignificacion, pertenece á la Gramatica, ó hablando mas generalmente, á la comprehenſion del Idioma en que ſe proſieren las propoſiciones. ¿Qué Lógica es meneſter para percibir que eſta propoſicion: *No todo hombre es blanco*, no es opueſta, antes equivalente á eſta: *algun hombre no es blanco*? Havrá algun racional, inteligente de la lengua Caſtellana, que no perciba eſto? Hay coſa mas graciosa, que darnos reglas para que entendamos que eſta propoſicion *nonnullus homo currit*, es equivalente de eſta, *aliquis homo currit*; y eſta *non poſsibile eſt hominem esse equum*, equivalente de eſſotra, *impoſsibile esse hominem esse equum*? Como ſi huv eſe algun Latino, por infimo que ſea, que ignore, que, *nonnullus* ſignifica lo miſmo que *aliquis*; y *non poſsibile* lo miſmo que *impoſsibile*. Es verdad, que en otras no eſtá tan clara la equivalencia, porque ſon tantos los argadillos que hay en eſta materia, eſpecialmente quando ſe trata de la equivalencia de las modales, que á veces es meneſter parar algo la atencion en las propoſiciones, para diſcernir ſi ſon equivalentes. Pero inſiſto en que todo eſto pertenece á la Gramatica, y que no hay hombre alguno, inteligente del Idioma en que le hablan, que no

ſe

ſo haga capaz de la oposicion de la equivalencia de las proposiciones, ſin el ſubſidio de la Dialectica.

16 Lo ſegundo pregunto: ¿Qué fruto ſe puede ſacar de eſtas inſtrucciones? Solo eſtos tres, que voy á ſeñalar. Fatigar con el eſtudio de ellas á los principiantes, introducir un lenguage de algarabía en las Eſcuelas, y dar ocaſion á que Arguyentes ignorantiſimos, y que no ſaben ſino eſtas fruslerias, reduciendo á ellas ſus argumentos, enreden, y alucinen á los que comprehenden muy bien la materia que ſe qüeſtiona, pero eſtán olvidados, ó nunca puſieron eſtudio eſpecial en tales vagatelas. Pongo por exemplo. Niega el Suſtentante al Arguyente una proposicion de ſignificacion muy clara, y que toda la Aula entiende; y el Arguyente, que no tiene con que probarla, ¿qué hace? Formados los terminos de la miſma proposicion, les inſerta dos, ó tres negaciones, yá por el derecho, yá por el embés, y proponiendo por premiſa mayor de otro ſylogiſmo, que eſta ſegunda proposicion es equivalente de la primera, proſigue aſi el ſylogiſmo: *Sed ſic eſt, que la ſegunda es verdadera: luego tambien la primera.* Vé aqui lo primero, introducido el lenguage de algarabía en la equipolente, ſembrada de negaciones. Lo ſegundo, embrollado el argumento, y el Suſtentante. Qualquiera coſa que éſte quiera reſponder, le meterá el Arguyente en el emboliſmo de las reglas Canónicas de Equipolencias, contenidas en aquellos verſos Sumuliſticos:

*Non omnis, quidam non: omnis non, quaſi nullus;*
*Nonnullus, quidam: ſed nullus non, valet omnis;*
*Non aliquis, nullus: non quidam non, valet omnis.*
*Non alter, neuter: neuter non, præſtat uterque.*

Si las Equipolentes ſon de las modales, ſe paſa á los otros de igual harmonía.

*Omne, neceſſum valet: impoſsibile, nullum;*
*Poſsibile, quiddam; quiddam non, poſsibile non.*

Luego eſtos verſos ſe adjetivan con la proſa de aquellas qua-

quatro myſterioſas dicciones, *purpurea*, *iliace*, *amalthus*, *edentuli*, cuyas vocales rigen, y ſeñalan las varias epoſiciones de las modales, y ſus equipolentes; como las vocales de aquel verſo *Populeam virgam mater regina ferebat*, el orden con que ſe han de colocar Chriſtianos, y Moros, para que la fatalidad del cuchillo cayga ſolo ſobre eſtos. Finalmente, uno, y otro ſe coſe con aquel verſiculo *Poſſibile, contingens, impoſſibile, neceſſe*. Que todo ello á los que no eſtán en el miſterio parecerán conjuros mágicos.

17 No niego que eſta diſpoſicion artificioſa de veces es un auxilio oportunifimo de la memoria; pero quiſiera que ſolo ſe uſára de él para lo que es util conſervar en ella; no para lo que es mejor para olvidado. ¿Qué ſe facará de un argumento reducido á eſtos terminos? Que ſe llenará la Aula de polvo, de modo, que quantos eſtán en ella no vean gota; ſino algun raro, que tenga preſentes aquellos argadillos; que en la opinion de todos los circunſtantes aje, atropelle, confunda, y aun concluya un Arguyente ignorante á un Suſtentante docto; en fin, ſe acabe el Acto ſin tocar palabra de la qüeſtion. Aſi ſe debiera impedir tal modo de diſputar, como pernicioſo á la Eſcuela.

18 Si yo me hallaſe preſidiendo en un Acto público, donde el Arguyente, deſpues de negarſele eſta propoſicion: *Los futuros eſtán phyſicamente preſentes á la eternidad*, la probaſe de eſte modo: *Eſta propoſicion, la no preſencia phyſica de los futuros á la eternidad es carencia de un predicado, el qual neceſſariamente en quarto modo conviene á los futuros, es equipolente de éſta: los futuros eſtan phyſicamente presentes á la eternidad; ſed ſic eſt, que eſta propoſicion, la no preſencia phyſica de los futuros a la eternidad es carencia de un predicado, el qual neceſſariamente en quarto modo conviene á los futuros, es verdadera: luego eſta propoſicion, los futuros eſtan phyſicamente preſentes a la eternidad, tambien es verdadera*. Si me hallaſe, repito, preſidiendo en tal Acto, le diria al Arguyente: Señor Bachiller, hable chriſtianamente, y dexeſe de algarabias. La propoſicion que ſe le ha negado al Antante eſta bien clara, y no neceſita de comentarſe con equipolentes, que en vez

de explicarla la obſcurecen. Si tiene con que probar la equipolente, tendrá con que probar aquella. Vamos, pues, derechamente á la prueba, ſin gaſtar tiempo en eſos circunloquios. Y ſi no tiene prueba, dexe el argumento, y vayaſe á eſtudiar la qüeſtion, con el aviſo de que otra vez no ſe venga á un Theatro tan ſério con eſos enredos pueriles.

## §. V.

19 LAs reglas de las converſiones allá ſe van, poco mas, ó menos, con las de las Equipolencias. Un entendimiento claro, ſin fatigar la memoria, y la atencion con eſas reglas, luego vé si por la tranſposicion de los extremos hay conſeqüencia de una proposicion á otra; y el que no le tiene tal, á cada paſo ſe equivoca, ó alucina en la aplicacion de las reglas. Casi ſe puede decir lo miſmo de todos los demás preceptos ſumuliſticos. Lo que he viſto, y obſervado siempre, es, que cada uno razona ſegun la cantidad de entendimiento que Dios le ha dado. Un ingenio perſpicáz, con poquisimas, y aun con ningunas Sumulas diſcurre oportunamente, y sin perder el hilo en las materias que ha eſtudiado; y el embarazado, y confuſo, aunque eſté eſtudiando Sumulas toda la vida, dará trompicones á cada paſo. No por eſo concluyo que las Sumulas ſon inutiles, sino que la utilidad que ſe puede ſacar de ellas, ſe logrará con los poquisimos preceptos generales, que ſe reducen á dos pliegos. Con ellos, y una buena Lógica natural, ſe puede qualquiera andar arguyendo por todo el mundo. Y si la Logica natural no es buena, no ſirve la artificial sino para embrollar, y confundir.

# DE LO QUE CONVIENE QUITAR, y poner en la Lógica, y Metaphysica.

## DISCURSO DUODECIMO.

§. I.

1 SI la Lógica es un Arte instrumental, cuyo fin es dirigir al entendimiento para adquirir las demás ciencias, no veo por qué se hayan de tratar en la Lógica con tanta difusion, questiones totalmente inutiles para ese fin. En aquellas Oficinas donde se fabrican los instrumentos de varias Artes mecanicas, no se trabajan sino precisamente aquellos que tienen algun uso en ellas. ¿Por qué en las Aulas de Lógica, que son las Oficinas de los instrumentos mentales, con que ha de trabajar el discurso en las materias de otras ciencias, se ha de sudar en cavilaciones, que jamás han de servir, ni en la Physica, ni en la Jurisprudencia, ni en la Theología, ni en la Medicina?

2 Estoy bien con que en el Tratado que llaman de Proemiales de Lógica, se enseñe con toda distincion; qué es habito cientifico, en qué se distingue el práctico del especulativo; que se explique exactamente todo lo que pertenece á la razon de objeto, tanto de la potencia, como de la ciencia, y todas sus divisiones; de modo, que los principiantes queden con una idéa clara de lo que es objeto motivo, terminativo, proximo, remoto, adequado, inadequado; qué es en él razon *quæ*, qué razon *sub qua*, &c. porque toda esta doctrina se aplica, y sirve á las demas

facultades Theoricas. Estoy bien asimismo con que á vueltas de ella se mueva alguna question para dar exercicio, y uso en la disputa. ¿Pero qué conducen, la tendrán tantas, y tan prolixas controversias, como se agitan en aquella parte de la Lógica, llegando á dividir Escuelas, sobre puntos, que en saliendo de la Lógica, jamás se tocan en otra parte? Disputase porfiadisimamente, sobre si el objeto de la Lógica es ente real, ú de razon? Si es el modo de saber formal, ó el objetivo? Jamás en otra facultad se tocan estos asuntos, ni otros que necesiten su inteligencia.

3 ¿Qué diré de los amplos tratados del ente de razon? Qué Escolastico negará, que Aristoteles fue un gran Dialectico? Ni que trató en varios libros de quanto juzgo importante para hacer completo este Arte? Sin embargo, ni una palabra nos dexó escrita del ente de razon. ¿Pues cómo se quiebran tanto las cabezas sus Sectarios, por averiguar los progenitores, el nacimiento, la educacion; y las travesuras de este imaginario Duende? De los Autores Estrangeros, que han escrito Cursos enteros de Filosofia, algunos, ni una palabra hablan del ente de razon; otros con notable parsimonia, y rarisimo muy de intento. ¿Dexan por eso en las demás Naciones de adelantar tanto en todas las ciencias Theóricas, como en España? Antes pueden adelantar mas, porque no consumiendo tiempo, ó consumiendo poquisimo en lo superfluo, les queda mas espacio para emplearle en lo util.

4 De los Universales, tanto en comun, como en particular, es preciso se trate, porque sin algun conocimiento de ellos, mal se puede averiguar la esencia metàphysica de los objetos de qualquiera de las ciencias Theóricas. Pero casi todas las questiones, que en unos, y otros se introducen, debieran escusarse (exceptuando una, ú otra para exercicio de los oyentes en la disputa, como se dixo arriba), ó tocarse muy ligeramente, para dar alguna noticia de ellas.

5 Dicen, que todas esas questiones son utiles para aguzar los ingenios. Pero yo repongo, que los ingenios hacen lo

lo que los cuchillos, que de demasiado aguzarse se gastan, se destruyen, se aniquilan.

*Si nimis exacuas ferrum, non ensis acutus,*
*Nullus erit.*

6 Yo no sé si esta invectiva del P. Rapin, Jesuita Frances, contra el modo que tienen los Españoles de tratar la Dialectica, pretendiendo que de ella contraigan un hábito vicioso de raciocinar vanamente, ó (por mejor decir, quimerizar, será absolutamente verdadera. Pero en todo caso vaya allá, para que el Lector haga el juicio que quisiere. *Los Españoles*, dice, *que son los Maestros de los demás Pueblos en materia de reflexiones, refinaron tanto sobre la Lógica en el siglo pasado, que alteraron la pureza de la razon natural por la sutileza de sus raciocinios, arrojandose á especulaciones vanas, y abstractas, que nada tenian de realidad. Sus Filósofos hallaron el Arte de tener razon contra lo que dicta el buen juicio, y dar no sé qué color especioso á lo que mas dista de lo razonable. No era en examen de las cosas mismas donde apuraban el discurso, sino en los conceptos, y en los terminos*, &c. Es verdad, que el P. Rapin habla de los Filósofos Españoles, que florecieron há un siglo, ó siglo, y medio. ¿Pero quienes eran aquellos, sino los mismos, cuyo método se sigue hoy como regla en nuestras Escuelas?

## §. II.

7 PEro norabuena que con la frequencia de la disputa se afilen, y se afilen bien los ingenios (porque no es ahora ocasion explicar el modo que debe haver en esto), qué son menester para eso tantas questiones como se excitan en la Lógica, especialmente tratadas con tanta prolixidad? Tres, ó quatro bastarian para tener en que exercitarse, mientras dura la doctrina de todos los preceptos Logicales; pues para estos, si no se entreverasen en ellos tantas questiones, bastaria el tiempo de dos meses.

8 Y notese, que respecto de algunas questiones, que se

se tratan en la Logica, les falta á los principiantes la luz necesaria para discurrir en ellas; con que es preciso disputen á ciegas. Pongo por exemplo: En los Proemiales se disputa, si la Lógica Docente, y Utente se distinguen realmente, ó si son un mismo habito con identidad real, y solo distintos *per rationem*. Para esto es menester tener bien entendido, qué cosa es identidad real, qué distincion real, qué distincion de razon. ¿Y esto se les enseña antes? No por cierto. Toda esta doctrina se guarda para mucho despues, y se les enseña en la Metaphysica: otros le dán en el tratado de los Universales, que para el caso es lo mismo, porque es posterior al de Proemiales. Esto viene á ser como si á unos principiantes en Astronomia se les hiciese disputar sobre qué Planetas tienen paralaxe, y quánto cada uno; pero no se les enseñase qué cosa es paralaxe, hasta cinco, ó seis meses despues. Disputase en el tratado de Ente de razon, si la imaginativa los hace. Pero qué facultad es esta, que llamamos imaginativa, en qué se distingue del entendimiento, qué oficio tiene, no se les explica hasta lo ultimo del Curso, en los que llaman *Libros de Anima*. Mas. El tratado de los Predicables de Porphyrio, por tantos se ingiere en la Lógica, por quanto se juzga indispensablemente necesario para evitar toda confusion en la disputa, la qual frequentemente se incurriria, si no se supiese bien qué es lo que se predica como genero, que como especie, que como diferencia, &c. Pero es bueno que esta materia se trata állá ácia lo ultimo de la Lógica; y antes de llegar alli, los hacen contender á los muchachos en continuas disputas.

9 Juzgaráse acaso, que aquella brevisima noticia, que se dá en los notables de la question, de los terminos de ella, basta para que los principiantes se hagan bastantemente capaces del asunto. Pero realmente no es asi. Lo que he visto, y palpado, es, que en queriendo salir en el argumento de aquellos precisos sylogismos, ó enthymemas, que tienen escritos en el cartapacio, todo es desbarrar, y lo que tienen escrito lo recitan casi sin mas inteligencia, que si fuesen papagayos.

Por

10 Por esto yo fuera de sentir, que todo lo que pertenece á la Dialectica, ó Arte de raciocinar, se les diese en preceptos seguidos, explicados lo mas claramente que se pudiese con exemplos oportunos; sin introducir question alguna. Todo esto se podria hacer en dos meses, ó poco mas. ¿Qué importaria, que entretanto no disputasen? Mas adelantarian despues en poquisimo tiempo, bien instruidos en todas las noticias necesarias, que antes en mucho sin ellas. La disputa es una guerra mental, y en la guerra aun los ensayos, ó exercicios militares, no se hacen sin prevenir de Armas á los Soldados.

## §. III.

11 EN la Metaphysica abstracta, especialmente como la tratan muchos, tambien hay harto que cercenar. El famoso *REVBAU* ha abierto campo á larguisimos tratados, y muchisimas questiones, que sin perder nada pudieran omitirse, porque no conducen, ni para la Physica, ni para la Ethica, ni para la Theología, ni para otra alguna ciencia. Es bien que se dé una noticia clara de las propriedades del Ente, singularmente de aquella á quien se dá el nombre de *Bondad*, en que hay bastante que decir muy substancial, y muy util para varios asuntos Theologicos. De la perfecta identidad, que hay entre la Bondad, y la Entidad, bien entendida la entidad, y bien entendidos los dos extremos, colijo yo por consequencias, ó immediatas, ó mediatas, muchas verdades importantes.

12 De aqui deduzco, que la malicia, asi como es carencia de bondad, es tambien carencia de entidad, y todo lo que es malo, se denomina tal, no por lo que tiene, sino por lo que le falta; que la limitacion de la criatura no es otra cosa que una carencia de toda la entidad, que le falta; por consiguiente que toda criatura es un pequeñisimo ente, y un casi infinito no ente, que tiene infinito mas de malo, que de buena, porque asi como carece de la entidad de todas las demás criaturas existentes, y posibles, carece tambien de su bondad; que Dios al contrario, como ilimitado, [illegible]

ſolo es ente exceentiſimo, ſino que él por sí ſolo es toda la entidad: no ſolo boniſimo, ſino toda la bondad, ſin que ſe pueda decir, que hay entidad, ó bondad poſible, de la qual Dios carezca. De aqui con ſolo un breviſimo paſo del diſcurso, me abanzo á la inteligencia de aquella ſublimiſima, diviniſima diſinicion, que Dios dió de sí miſmo, hablando con Moyſés: *Yo ſoy el que ſoy*; diſinicion, que en la ſuperficie dice nada, y examinado el fondo, explica infinito. Si ſolo Dios es el que es, las criaturas ſon las que no ſon. Dios es el que es, porque es todo el sér, comprehendido en una indiviſible ſimplicidad, todo el sér ſin que le falte ni un indiviſible de todo lo que puede llamarſe entidad. Las criaturas ſon las que no ſon, porque el sér que tienen es como nada, reſpecto del sér de que carecen.

13 Eſta máxima de que Dios es el que es, que es el sér miſmo, que es toda la plenitud del sér, no ſolo dá á quien lo reflexiona un concepto digno de la Deidad; mas es un principio fecundiſimo para deduzir de él todas las perfecciones divinas, permitidas á nueſtra inteligencia; como en efecto infirió muchas de eſte principio el Angelico entendimiento de Santo Thomás. Y el cotejo de eſta plenitud de sér, con el no sér de la criatura, nos coloca en la inteligencia juſta de nueſtra extremada pequeñéz, y oprime nueſtro orgullo haſta aquel profundo abatimiento correſpondiente á un sér, que diſta caſi nada de la nada.

14 Infiero tambien del miſmo principio Metaphyſico (aun ſeparados los Theológicos, que eficaciſimamente prueban lo miſmo) que Dios no puede ſer Autor de ningun mal, ni Phyſico, ni Moral, tomado formalmente; porque ſiendo el mal en eſta acepcion una mera carencia de entidad, un mero defecto de bondad, no puede venir de una cauſa, que es plenitud de sér, y de bondad; pues aſi como no puede producir algun sér quien en sí no tiene sér, tampoco puede cauſar alguna carencia de sér quien en sí no tiene alguna carencia de sér; ſin que de aqui ſe infiera, que hay otro Dios aviejo, y maligno, como pretendian los perfidos Maniqueos, Autor de todos los males:

pues

pues el mal para la exiſtencia, de que es capáz, eſto es, de pura carencia, no ha meneſter cauſa eficiente, ſino deficiente, qual es la criatura, por la mucha nada, ó infinitas carencias de que eſtá llena. De modo, que el ser Dios cauſa univerſaliſima, eſtá tan lexos de inferir, que como tal haya de producir, no ſolo los bienes, mas tambien los males, que antes prueba lo contrario. Es la razon, porque el ſer cauſa univerſaliſima, lo tiene por comprehender en ſu indiviſible sér todo el sér; y quien es todo el sér, ſin mezcla de carencia alguna, no puede producir el mal, que es carencia de sér.

15 A eſte modo, y ſiguiendo el miſmo hilo, con la debida penetracion de aquellos predicados univerſaliſimos, y tranſcendentes, *entidad*, y *bondad*, ſe pueden adquirir utiliſimas luces para varios puntos muy eſenciales de Theología Eſcoláſtica, Dogmática, y Ethica, en que me eſtendiera mas, ſi no fueſe ſalir de mi aſunto. Pero los que forman Curſos de Artes para leer en las Aulas, ſin dár ſiquiera una azadonada en un ſuelo tan fértil, ſe eſtienden latiſima, y faſtidioſiſimamente en las qüeſtiones de si el ente tranſciende las diferencias, ſi es unívoco, equívoco, ó analogo, y otras aun de inferior utilidad.

16 El dexar de tratar de intento del ente infinito en la Metaphyſica, es faltar no ſolo á lo conducente, y util, mas tambien á lo neceſario, y eſencial. La razon es, porque Dios es objeto de la Metaphyſica, no ſolo debaxo de la razon comun de ente; mas tambien debaxo de la de tal ente: y no como quiera objeto, ſino objeto, aunque inadequado, principal. Eſta es la ſentencia mas corriente entre los Filoſofos; y aun Ariſtoteles la enſeña claramente en el libro 11. de los Metaphyſicos, cap. 6, donde dá á la Metaphyſica el nombre de Theología, y conſiguientemente añade, que mira por objeto al mas excelente de todos los entes: *Circa namque honoratiſſimum entium eſt.* Ni tiene duda, que la Metaphyſica es verdaderamente Theología: Theología, digo natural, que eſtriva en principios dictados por la luz natural del hombre, á diferencia

de la Sagrada, que se funda toda en principios revelados: porque el que hay entre las ciencias naturales, una á quien se dá este nombre, porque mira á Dios en razon de tal, como principal objeto, nadie lo duda, ni puede dudarlo. Sería sin duda un portentoso defecto, que haviendo habitos científicos naturales para todos los objetos criados, faltase para el Criador. Pregunto ahora, ¿en qué parte del mundo se enseña esa Theología natural, si es distinta de la Metaphysica? Así esto debe suponerse; y por consiguiente estrañarse mucho, que tantos que se llaman Metaphysicos, y leen en las Aulas la Ciencia, que llaman Metaphysica, tan poco, ó tan nada hablen de su principal objeto, que es el Ente increado.

17 Diráseme, que por esta parte no están defectuosos los Cursos de Artes, pues aunque en la Metaphysica nada se enseña, ó casi nada del Ente infinito, se suple este defecto en la Physica, donde se trata de la primera causa, de su accion principal, que es la creacion, de la subordinacion que á ella tienen las causas segundas, &c. Respondo lo primero, que este es abuso. A la Physica no toca tratar de Dios, porque su objeto adequado es el Ente moble, fuera de cuya esfera está Dios constituido como motor inmoble, y por la misma razon pertenece éste derechamente á la Metaphysica, á quien toca tratar del primer principio, como en efecto de él trató muy de intento Aristoteles en los libros de los Metaphysicos. ¿Y cómo nuestros Escolásticos dán á la Metaphysica el nombre de *Sabiduría*, y definiendo á la Sabiduría *Scientia rerum per altissimas causas*, con todo no tratan de la causa Altísima entre todas en la Metaphysica? Cómo, diciendo Aristoteles (*a*) que la Metaphysica es contemplativa de los primeros principios, y causas: *Oportet primorum principiorrm, & causarum eam speculativam esse*, todo lo de causas, tanto primeras, como segundas, reservan para la Physica? No solo de la primera causa debieran tratar en la Metaphysica; mas tambien de la razon comun de causa, de la causa eficiente en

(*a*) 1. *Metaph. cap.* 20.

en general, la exemplar, y la final. La razon es clara, pues todos ellos, ó casi todos convienen en que el objeto adequado de la Metaphysica comprehende todo lo que abstrae de toda materia; esto es, de materia singular, sensible, y inteligible; y las razones de causa en comun, de causa eficiente, exemplar, y final, pues se verifican de Dios, es manifiesto que abstraben de toda materia.

18 Respondo lo segundo, que lo que en la Physica se trata de Dios, mira precisamente á sus operaciones, ó á su potencia activa, nada á su sér, y perfecciones absolutas: y de aquel, y de estas se debiera tratar primera, y principalmente, porque como de parte del objeto *primero es sér, que el obrar*, tambien de parte de la ciencia, antes es tratar de lo primero, que de lo segundo.

19 De lo que acabamos de decir, que el objeto de la Metaphysica comprehende todo lo que abstrae de materia singular, sensible, é inteligiblé, se infiere, que á esta ciencia toca tratar no solo de Dios, mas de todas las substancias espirituales, por lo menos de las completas, y separadas esencialmente de la materia, como son los Angeles. Pero aun al alma racional la extienden los mas, y mejores Metaphysicos, entendiendo aquella abstraccion del objeto de la Metaphysica de las tres materias, no solo de la abstraccion precisiva, ó Lógica; mas tambien de la abstraccion real, que es la que compete á las substancias espirituales, segun todo su sér. ¿Pero quién trata de los Angeles en la Metaphysica? De los Cursos que se leen en las Aulas, ninguno he visto, que diga una palabra de ellos. De los impresos, muy raro, y ese muy raro muy poco. Del alma racional se trata algo; pero con tanta escaséz, que quedan los oyentes casi tan ignorantes de qué es alma racional, y quáles sus potencias, y operaciones, como estaban antes,

# LO QUE SOBRA, Y FALTA EN LA Physica.

## DISCURSO DECIMOTERCIO.

### §. I.

1 ENtro en un ampliſſimo aſunto. Lo que ſobra en la Phyſica, que ſe trata en las Eſquelas, es mucho; mucho mas lo que falta. Lo primero caſi todo lo que se comprehende en los ocho libros, que llaman *de Naturali Auſcultatione*, muchos lo eſtiman una pura, y riguroſa Metaphyſica. Es cierto que el Padre Suarez, á quien nadie negará ſer un Eſcoláſtico muy metódico, y que sabía colocar cada coſa en el lugar correſpondiente, incluyó en ſus Metaphyſicas gran parte, y no sé ſi la mayor de las queſtiones, que los Lectores de las Aulas controvierten en dichos ocho libros. Eſto es conforme á lo que en el capìtulo paſado diximos de la extenſion del objeto de la Metaphyſica, el qual comprehende, no ſola la univerſaliſſima razon de Ente, mas tambien todas aquellas diferencias, y predicados menos univerſales, que preſcinden del Ente material, é immaterial; por conſiguiente, no á la Phyſica, ſino á la Metaphyſica toca tratar de la razon de cauſa en comun, de la eficiente, exemplar, y final en particular, de la accion, del infinito, del primer motor, &c

2 Mas á la verdad, en eſta incongruencia no inſiſtiré mucho; ¿Porque qué importará que lo que conviene tratar en el Curſo de Artes, como ſe trate bien, ſe incluya en eſta parte, ó en aquella del Curſo? Hay ſin duda en eſto mucho de arbitrario, ſegun los diferentes viſos á que

ſe

ſe mira la materia, y ſegun la mayor, ó menor extenſion, que cada Autor quiere dár á cada una de las tres ciencias, que componen el Curſo. Por cuya razon unos tratan de las cathegorías en la Metaphyſica, otros en la Logica: lo que es mas conforme á Ariſtoteles, que del libro de las Cathegorias hizo una parte de la Dialectica.

3 Lo que me diſuena, pues, no es que en los ocho libros *de Naturali Auſcultatione* ſe traten materias, que pudieran incluirſe en la Metaphyſica, ſino que las miſmas materias phyſicas ſe traten tan metaphyſicamente, y ſolo metaphyſicamente. Diſpútaſe mucho del compueſto natural, de la materia, de la forma, de la union, del movimiento, &c. Todos eſtos ſon objetos verdaderamente phyſicos. ¿Mas qué importa, ſi ſe tratan idealmente, no ſenſiblemente? ¿Qué importa, ſi ſe examina ſolo la ſuperficie, no el fondo? Qué importa, ſi en nada ſe corre el velo á la naturaleza, y no ſe hace ſino palparle la ropa? Qué importa, ſi quanto ſe lee, ſe eſcribe, y ſe eſtudia en los ocho libros, ſe queda en razones comunes, y comuniſimas, ſin deſcender jamás á las diferenciales?

## §. II.

4 ACaſo ſe me dirá que á la Phyſica, como ciencia, no le toca tratar las coſas de otro modo. Pero eſte es un efugio, cuya vanidad moſtraré, uſando de las miſmas máximas, y terminos de la Eſcuela. Es conſtante, que todas las ciencias naturales deben mirar ſus objetos con alguna abſtraccion, porque no ſe dá ciencia de los ſingulares. Pero eſta abſtraccion es varia en diſtintas ciencias. La Phyſica, dicen los Eſcoláſticos, mira ſu objeto con abſtraccion de la materia ſingular; pero no de la materia ſenſible, ni de la inteligible. La Mathemática mira el ſuyo abſtrahido de la materia ſingular, y de la ſenſible, mas no de la inteligible; porque ſiendo ſu objeto la quantidad, conſidera eſta, no ſolo como preſcindida de los ſingulares, mas tambien de la ſujecion que tiene á los ſentidos; pero no de ſu eſencial materialidad, como

repreſentable al entendimiento. ¿Quién no vé ahora, que la Phyſica, del modo que ſe enſeña en las Eſcuelas, mira ſu objeto con tanta abſtraccion, como la Mathemática el ſuyo? Eſto es, no ſolo abſtrahido de la materia ſingular, mas tambien de la ſenſible. ¿Qué mas tienen de ſenſibles, en el modo de tocarſe, el compueſto natural, la materia, la forma, el movimiento, &c. conſiderados ſolo debaxo de eſtas razones communiſimas; que la latitud, la longitud, el circulo, el quadro, el cubo, el cilindro, la pyramide, &c. conſiderados aſimiſmo debaxo de eſtas razones comunes?

5 Explicaréme mas, y ſiempre en terminos eſcoláſticos, porque los profeſores, ó deſprecian, ó no entienden á quien no les habla en ſu lenguage. La Phyſica, dicen, mira ſu objeto ſolo con abſtraccion de los ſingulares, porque las demás abſtracciones pertenecen á otras ciencias luego le mira abſtrahido ſolo de los individuos, mas no de las eſpecies; ó abſtrahido ſolo de las diferencias individuales, mas no de las eſpecificas. ¿Pues cómo los profeſores tratan del objeto de la Phyſica, no ſolo abſtrahido de los individuos, mas tambien de las eſpecies; y no ſolo de las eſpecies ínfimas, mas aun de las ſubalternas? No es clara la inconſequencia? Y no es claro tambien que lo hacen aſi? Tratan, por exemplo, del compueſto natural; pero ſolo debaxo de eſte concepto generaliſimo. No ſolo no deſcienden al hombre, al caballo, y al aguila, que ſon eſpecies ínfimas, mas ni aun á la razon comun de animal, que es genero, ó eſpecie ſubalterna. No ſolo no baxan al oro, á la plata, al cobre, que ſon eſpecies infimas, mas ni aun á la razon comun de metal, que es genero, ó eſpecie ſubalterna.

6 De aqui depende, que eſta Phyſica, con todo el cumulo de ſus máximas, eſparcidas en ocho libros, no dá luz para explicar algun fenómeno, para diſolver algun problema, aunque ſea el mas patente, el mas facil de quantos ocurren en el dilatado ámbito de la naturaleza. ¿No ſe demueſtra eſto en los eſcritos del miſmo Ariſtoteles? Compu-

puso este Filósofo (como quieren muchos) el libro de los *Problemas*, donde pasan de ochocientos los que propone, pertenecientes á la materia physica. Veanse las soluciones, que dá á todos ellos, y se hallará, que jamás recurre á principio alguno, ó maxima estampada en los ocho libros, para dar salida á question alguna. Ni podria hacerlo, aunque quisiese, porque las generalidades, de que tratan los ocho libros, se quedan en la externa superficie: digamoslo asi, de las puertas afuera de la naturaleza. Despues de tanto razonar de los principios del ente natural, de causas, acciones, pasiones, efectos &c. si le preguntan al que gastó su color natural en estos tratados, cómo se enciende el fuego, cómo se disuelven las nubes en agua, cómo fecunda ésta la tierra; como se engendran, cómo se nutren las plantas, se halla el pobre en densísimas tinieblas. Y es el caso, que de las proposiciones muy comunes en materia physica se verifica á su modo aquel axioma, que vulgarmente se aplica á las politicas, y morales: *Sermo communis neminem tangit.* No tocan en el pelo de la ropa esas máximas generales el modo que tienen de obrar las causas particulares cada una dentro de su especie.

## §. III.

7 DIráme alguno, que la averiguacion del modo con que obra cada causa partirular dentro de su especie, pertenece á la Physica experimental, no á la cientifica, que es la que se enseña, y debe enseñar en las Escuelas. Pero lo primero preguntaré yo, ¿qué Physica cientifica, es esa? ¿No hablan de la Physica cientifica los Escolásticos, quando dicen, que su objeto es el ente natural sensible, de tal modo, que en razon de objeto no prescinde de la sensibilidad? Es claro; pues afirman, que el objeto de la Physica, á distincion del de la Mathematica, y del de la Metaphysica, no prescinde de la materia sensible. Pregunto mas: ¿El objeto, en razon de sensible, no dice respecto á la percepcion de los sentidos? No hay duda. Pregunto lo tercero: El objeto material, en quanto dice respec

pecto á la perfeccion de los sentidos, no dice respecto á la experiencia? O de otro modo: ¿El objeto material, en quanto sensible, no es experimentable, y en quanto experimentable sensible? Es manifiesto, porque no hay otra experiencia, que la que se tiene, mediante la percepcion de los sentidos, ó no hay otra accion experimental, que la misma percepcion sensitiva: luego esa misma Physica cientifica, de quien hablan, es Physica experimental. Si los Escolásticos la ciñen á unas màximas puramente theóricas, y abstractísimas, no es culpa de la ciencia, la qual por sí esencialmente pide mas extension, ó en sí es mas extensa; sino escaséz de los profesores.

## §. IV.

8 EL caso es, si se mira bien, que aun esas mismas noticias abstractas, ó en toda, ó en la mayor parte, las deben á la experiencia, aunque ellos están muy lexos de pensarlo. Todos siguen las huellas de Aristoteles en quanto dicen del compuesto natural, de la materia, de la forma substancial, de las accidentales, de la educcion, &c. Y pregunto: ¿De dónde le vino á Aristoteles la idéa, que formó de esos objetos? Solo de la experiencia. Veía Aristoteles, que una misma materia succesivamente iba adquiriendo varias formas; pongo por exemplo, que de la tierra se forman las plantas, de las plantas fuego, del fuego ceniza, de los alimentos carne, de la carne gusanos, &c. de aqui formó el concepto de que en los compuestos naturales hay una parte, que es sugeto, ó materia, capáz de varias formas, indiferente para todas, la qual por consiguiente no constituye alguna especie determinada; y otra parte, que es forma, la qual dà el sér especifico. Veía asimismo la union de las dos. Veía que, al introducirse una forma, perdia el sér la otra. Veía que á esta introduccion de nueva forma precedia una alteracion sensible en las qualidades del sugeto, como en el color, olor, y sabor de la carne, antes de convertirse ésta en gusanos. De esta, y otras experiencias le vinieron á Aristoteles todas las ideas, que formó

del

del ente natural, de sus principios, de su generacion, y corrupcion, de la potencia, del acto, de las disposiciones para la forma, &c. Asi se vé, que donde le salto la guia de la experiencia, erró miserablemente. Tuvo por imposible la creacion, por consiguiente imaginó el mundo existente *ab æterno*. ¿Por qué esto? Porque la creacion no pudo experimentarla; antes lo que experimentaba, lo que veia, lo que palpaba, todas eran producciones *ex præsupposito subjecto*. Asi concluyó, que era imposible producirse cosa alguna de la nada, formando su famoso axioma: *Ex nihilo nihil fit*. Dió por sentada la absoluta imposibilidad de que los accidentes existan sin sugeto. ¿Por qué? Porque la experiencia se los mostraba siempre inherentes á algun sugeto. Y si á nosotros no nos enseñára lo contrario la Fé, le seguiriamos en esto, como en lo demás.

9 ¿Mas para qué nos fatigamos en inutiles enumeraciones? Con un rasgo solo de pluma se hace patente, que Aristoteles no tuvo conocimiento alguno, que no fuese fundado en la experiencia. ¿No es axioma suyo, que el entendimiento no percibe objeto alguno; cuya especie no haya adquirido por la via del sentido? Todo Escolar lo sabe: *Nihil est in Intellectu, quin prius fuerit in Sensu*. ¿Qué quiere decir esto, sino que el entendimiento no tiene conocimiento alguno, que no sea experimental, ó deducido á los menos por ilacion de la experiencia de los sentidos?

10 Y valga la verdad. Pongamos, que Dios criase un hombre perfecto en la organizacion, y en todas las facultades; pero suspendiendole por algun espacio de tiempo el uso de todos los sentidos. Diganme, ¿qué concepto haria este hombre de materia, de forma, de quantidad, de movimiento? Ninguno sin duda, porque suspendido el uso de todos los sentidos, no podia adquirir especie alguna de estos objetos. Ni aun de su proprio cuerpo tendria idéa alguna, porque este no puede conocerse, sino mediante la percepcion sensitiva. Solo conoceria por reflexion el sér de su alma, sus potencias, y operaciones espirituales. Estas

conocimiento experimental. Inferiria por discurso, que otro algun ente le havia dado el sér, pues él no podia darselo á sí mismo, Podria pasar de aqui á inferir un ente necesario, existente por sí mismo, y autor de todo. Pero así esto, como todo lo demás, que se me diga, que este hombre, puesto este principio, podria deducir, iria fundado sobre aquel primer concepto experimental; y en todo lo demás, en que le faltase la luz de la experiencia, se hallaria en densisimas tinieblas.

11 Creo, que generalmente se puede decir, que no hay conocimiento alguno en el hombre, el qual no sea mediata, ó inmediatamente deducido de la experiencia. ¿Qué verdad puede dictar mas immediatamente la luz natural al alma, que la existencia del Autor, que la dió el sér? Con todo, esta verdad no la alcanza, ni puede alcanzar el alma naturalmente sin el subsidio de la experiencia. No es esta alguna exquisita paradoxa, sino doctrina clara del Angel de las Escuelas Santo Thomás, el qual (a) afirma, que esta verdad *Dios existe*, ó *hay Dios*, no nos es notoria por sí misma; esto es, no podemos alcanzarla, sino por ilacion, ó discurso. ¿Y qué discurso será este? Discurso fundado precisamente sobre principios experimentales. Consta del mismo Sancto Doctor en el Articulo tercero de la misma question, donde propone cinco demonstraciones de la existencia de Dios, que son las unicas, que como eficaces halló dignas de escribirse; y en efecto los Escolasticos solo éstas han abrazado como tales. Pero todas estas cinco demonstraciones estrivan en el fundamento de la experiencia, porque todas proceden en alguna manera de los efectos á la causa: la primera se funda en el movimiento, la segunda en el orden de las causas eficientes, la tercera en la posibilidad de no ser de los entes criados, la quarta en los grados de bondad, que hay en las cosas, la quinta en el gobierno del universo. Todos estos fundamentos, ó principios del discurso, solo nos constan por experiencia, como es claro.

§. V.

(a) 1. *part. quæst.* 2. *art.* 1.

§. V.

12 ES pues, preciso, que confesen, que la Physica, sin excluir aun aquella parte abstractissima, que se dicta en las Escuelas, estriva en la experiencia: luego injustamente, y contra toda razon asquean la experiencia, como indigna de la nobleza de las Escuelas. Por consiguiente no pueden valerse de este motivo para dexar de tratar la Physica contrahida á las especies subalternas, y aun infimas del ente natural.

13 ¿Y no acuden los mismos Profesores á la experiencia en tal qual caso? Sin duda. Quando pretenden probar la repugnancia del vacío, recurren á la experiencia del ascenso del agua en la bomba, y otros. Quando tratan de la impenetrabilidad de la quantidad, proponen por argumento el experimento del oro echado en un vaso lleno de agua, que dicen no ocupa lugar en él distinto del que ocupa el agua. Pues como se sirven de estos, ¿por qué no se valdrian de otros muchisimos, para indagar varias verdades physicas? El caso es, que por dar tan poca atencion á los experimentos, aun esos pocos, que tocan, los tienen tan mal digeridos, que en el primero, viendo el efecto, yerran la causa, atribuyendo á la repugnancia del vacío lo que unicamente depende del peso del ayre; y en el segundo conceden comunmente un efecto, ó hecho, que no hay; esto es, que el oro no ocupa en el agua espacio distinto del que ocupa el agua. Este error dependió de haver hecho la experiencia con tan corta cantidad de oro, que no podia elevar el agua sensiblemente en el vaso. Echen la cantidad de ocho, ó diez onzas, y verán como la elevan tanto, como la de cinco, ó seis de plata. Yo hice la experiencia con ocho onzas de oro, y debordó el agua fuera del vaso.

§. VI.

14 NO pretendo yo, que no se lea en las Escuelas la doctrina, que Aristoteles enseñó en los ocho mencionados libros; sino que esa doctrina se dé purgada

de tantas inutiles queſtiones, en quienes ſe conſume buena porcion de tiempo, el qual fuera mas juſto emplearle en explorar mas de cerca la naturaleza. Expliquenſe norabuena los principios del ente natural, ſegun la mente de Ariſtoteles. Denſe aquellas generales ideas de lo que es materia, de lo que es forma ſubſtancial, y accidental. Tratefe de los quatro generos de cauſas, y el modo de obrar de cada una. Aſimiſmo del movimiento del lugar, del vacío, &c. Todo lo que en eſto hay de doctrina, propueſto con limpieza, y claridad, ocupará muy pocos dias; y todo aquel grande eſpacio, que ocupan tantas queſtiones muy efcuſables, ſe puede emplear en deſcender de esas ideas generales á mas phyſica, y eſpecifica explicacion de eſas miſmas materias.

15 Trataſe, pongo por exemplo, en el tercero, y quarto libro del Movimiento. ¡O quánto hay, no ſolo util, ſino neceſario, que decir ſobre eſta materia! Quanto hace la naturaleza, lo hace mediante el movimiento. Por lo qual el miſmo Ariſtoteles advirtió, que el que no conoce el movimiento, neceſariamente ignora la naturaleza: *Neceſſarium enim eſt ignorato ipſo* (motu) *ignorari & naturam.* (a) Ni eſto ſe debe entender ſolo del movimiento, tomado generaliſimamente en quanto es comun á toda mutacion phyſica, tanto ſubſtancial, como accidental; mas aun en quanto ſupone particularmente por el movimiento local: porque aunque no convengamos con los Filoſofos modernos, en que no hay en la naturaleza otro movimiento, que local, no podemos menos de concederles, que nada ſe hace ſin movimiento local. Tambien lo conoció eſto Ariſtoteles. Veaſe (b) donde hablando de la *Lacion*, voz de que uſa para explicar el movimiento local, deſpues de decir, que eſte es el primero de todos los movimientos; tratando deſpues de los movimientos de alteracion, y acrecion, añade, que eſtos no pueden exercerſe ſin movimiento local: *At hæc abſque Latione nequeunt eſſe*: y poco mas abaxo, por el titulo de ſer el movimiento local el primero de

(a) *Lib. 3. Phyſic. cap. 1.*
(b) *Lib 8. Phyſic. cap. 7.*

de todos los movimientos, generaliſimamente afirma, que ninguna movimiento puede ſubſiſtir ſin el local: *Dicitur autem prius, id quo ſublato cætera tolluntur.*

16 A aquellos, á quienes no haga fuerza la autoridad de Ariſtoteles, ó lo que es ordinariſimo, eſtén reſueltos á interpretar, aunque ſea violentiſimamente, las ſentencias de Ariſtoteles de modo, que no perjudiquen á ſus preocupaciones, ruego, que tendiendo los ojos por todas las operaciones de la naturaleza, vean ſi encuentran alguna, donde no haya movimiento local. Muchas hallarán ſin duda, ſi las miran con la debida reflexion, que no conſiſten ſino en movimiento local, yá de unos cuerpos totales acia otros, yá de las particulas de un cuerpo ácia otras del miſmo cuerpo; pero por lo menos ſin movimiento local, ó antecedente, ó concomitante, me atrevo á aſegurar, que no encontrarán ninguna.

## §. VII.

17 Siendo eſto aſi, ¿no ſe debe eſtrañar mucho, que contentandoſe en nueſtros Curſos de Artes con dár una ligera, y ſuperficial nocion del movimiento en comun, nada, ó caſi nada nos digan del movimiento local en particular? Pues aí que es poco, ó inutil lo que hay que ſaber de él; no ſino mucho, y utiliſimo. Son infinitas las operaciones, aſi naturales, como artificiales, que es impoſible explicarſe, ni entenderſe, ſin ſaber quáles ſon las cauſas del movimiento local, quáles ſus diferencias, ſus propriedades, ſus efectos, las leyes, que obſerva en ſu direccion, aceleracion, comunicacion, &c. ¿No ſeria mucho mas importante expender en eſto algun tiempo, que en aquellas queſtiones puramente metaphyſicas, quál es el definido en la definicion del movimiento: ſi ſe diſtingue, y cómo el movimiento de la accion, y paſion: de quién ſe toma la unidad del movimiento: á qué predicamentos ſe dá *ſer ſe* movimiento?

18 Aun quando no tuvieſemos en ello otro interés, que el de entendernos con los Filoſofos modernos, yá en la

la diſputa, yá en una ſimple converſacion, baſtaba eſte para tratar las coſas de otro modo. ¡Quántas veces ſucederá hallarſe corrido un Filóſofo puro de la Eſcuela, ſi concurriendo en un corrillo con otro, que ha eſtudiado phyſicamente la materia del movimiento, cae la converſacion ſobre eſte aſunto! Poneſe éſte, v. g. á explicar, porque ocurrió motivo para ello, cómo los cuerpos movidos circularmente, durando el ímpetu, y ceſando el eſtorvo, que los preciſaba al movimiento circular, ſe apartan del centro por la linea tangente del circulo; cómo en el movimiento reflexo de los cuerpos esféricos el ángulo de reflexion es igual al ángulo de incidencia; qué rumbo ſigue el moble en la refraccion, yá quando paſa del fluido denſo al raro, yá quando paſa del raro al denſo, y otras coſas de eſte genero. Todo eſto ſerá una algarabia para mi pobre Eſcolaſtico, pues ni aun las voces entiende; y ſi quiere entenderlas, le ha de pedir al otro que ſe las explique; ni mas, ni menos que un ruſtico, que ſe halle en el corrillo. Lo mas es, que al explicarſele eſtas reglas del movimiento, tan prontamente las entenderá el ruſtico, como él, porque quanto ſe le ha enſeñado en la Aula, nada conduce para facilitarle la inteligencia.

## §. VIII.

19 EL motivo de entendernos con los Filóſofos modernos, debiera aſimiſmo excitarnos á explicar con toda claridad los principios de ſu Phyſica. Hablo aqui de los Filóſofos modernos, que forman ſyſtéma theórico; porque para los experimentales (que en la realidad ſon los unicos verdaderos Filóſofos) ſon indiferentes todos los principios theóricos. Que haya formas ſubſtanciales, y accidentales, que no las haya; que todo ſe componga, ó no ſe componga de átomos; que dependa, ó no la máquina del Univerſo de los elementos Carteſianos, para ellos todo es uno: las leyes experimentales del Mecaniſmo, que ſon las unicas, ó las ultimas, á donde reducen los phenómenos, en todo ſyſtéma theórico ſubſiſten.

¿Y

20 ¿Y no es sin duda cosa vergonzosa para un Filosofo del Aula, que sucediendo el caso de concurrir en alguna Theatro (pongo por exemplo) con un Cartesiano, y disponiendose las circunstancias de modo, que no pueda evitar la disputa, ó haya de enmudecer, porque ni aun entiende las voces de que el otro usa, ó lo que á veces sucede, solo haya de altercar con injurias?

21 Ocurriome tal vez hallarme en una conversacion, donde havian concurrido dos Religiosos de otra Orden, dos Eclesiasticos Seculares de distincion, y algunos Caballeros, de los quales el uno, que era muy discreto, y agudo, despues de haver estudiado muy bien la Filosofia Aristotelica en el Aula, se havia aplicado á la Cartesiana, y estaba cabalmente enterado de sus principios. Nadie ignoraba esto en el Pueblo, porque él, quando se ofrecia la ocasion, filosofaba segun el systéma Cartesiano: bien que en el fondo, ni era Cartesiano, ni Aristotelico, sino verdadero Sceptico. Uno de los Religiosos, pues, insultandole fuera de proposito sobre este capitulo, dixo algunas palabras de mofa en general contra los que seguian la Filosofia Cartesiana. El Caballero, solicitandole luego á la disputa, empezó á razonar alguna cosa en defensa de Descartes, y contra Aristoteles. Mi Religioso, que no sabia de la Filosofia Cartesiana mas que el nombre, se halló tan embarazado, que yo, por evitar su confusion, sin ser provocado, me arrojé á la disputa con el Caballero, como el Torero, que llama al Toro, por estorvar que haga pedazos al compañero, que yá tiene cogido entre las hastas. Pero no valió la precaucion, porque el Caballero, volviendose á mi cortesanamente, me dixo, que pues la disputa no era conmigo, dexase reñir la lid al que havia sido provocante; con que me fue preciso hacerme fuera de la contienda, y dexar el otro en las hastas del Toro; lo qual paró en que el pobre Religioso, no pudiendo revolverse, ni á un lado, ni á otro, porque sabia tanto del systéma Cartesiano, como de la lengua China, dió á conocer á todos, no solo su ignorancia, mas tambien su imprudencia

cia en insultar, sin saber qué, ni por qué insultaba.

22 De estos lances sucederán muchos por la impericia y temeridad de algunos Profesores, á quienes justamente, se puede aplicar aquella increpacion del Apostol San Judas: *Quæcumque ignorant, blasphemant.* ¿No es indignidad en unos hombres, que se precian de sabios, el que impugnen las doctrinas contrarias á las suyas, del mismo modo que las impugnarian los rusticos; esto es, con baldones contra sus Autores? Con decir que Descartes, y Gasendo fueron unos Quimerizantes ilusos, y otras injurias de este tenor, quedan muy satisfechos: y si les preguntan, qué dixeron Descartes, y Gasendo, ó nada responden, ó responden mil disparates.

23 Aun los que piensan saber algo de las doctrinas modernas, tienen una inteligencia tan superficial, y confusa, que es lastima oirlos. Frequentemente confunden la doctrina de Gasendo con la de Descartes, y una, y otra con la de los Filósofos experimentales, como yo mismo he visto no pocas veces. Lo ordinario es poner á cuenta de Descartes quantas para ellos son novedades en la Filosofia. Si se les habla de atomos, ese es un disparate de Descartes; y Descartes, que supone infinitamente divisible la materia, ¿qué traza tenia de admitir átomos? Si alguno se pone á probarles, que hay vacio existente, á Descartes echan la culpa; y Descartes, bien lexos de admitirle existente, le reputó imposible, aun á la Potencia absoluta de Dios. Aun muchas verdades, que invenciblemente prueba una constante experiencia, y que no admiten en su Escuela, v. g. que el ayre es pesado, que no hay Antiperistasis, se las imputan, como á primer Autor, á Descartes; y lo peor es, que les parece que las impugnan bastantemente solo con decir, que Descartes es el Autor de esas opiniones: lo que sobre ser falso, es una impugnacion ridicula, mientras Dios no revela, que jamás Descartes dixo verdad alguna de su cabeza; lo que ni de Descartes, ni de hombre alguno es creible.

24 Todo esto viene de meterse á hablar de lo que no en-

entienden, ni han estudiado. Oyeron las voces de Atomos, Turbillones, Materia sutil, Mecanismo, &c. sin saber que cosa son, ó por lo menos ignorando enteramente los fundamentos con que se prueban. Pero no han menester mas que haver oido aquellas voces, y creer, que Descartes es Autor de todo, á quien precisamente, por tener entendido, que fue en la doctrina contrario de Aristoteles, reputan por un delirante, para arrojar con desprecio, y risa Atomos, Turbillones, Materia sutil, y Mecanismo á la obscura region de las quimeras.

## §. IX.

25 NO le faltan en las demás Naciones defensores á Aristoteles, pero defensores racionales, defensores con conocimiento de causa, que bien instruidos en los systémas opuestos, saben las partes flacas por donde pueden atacar los que combaten á Descartes, y á Gasendo, haciendo la justicia, que deben á la sutil inventiva del primero, y á la solida perspicacia del segundo; y por otra parte dexan libre el campo de la naturaleza á los Filosofos experimentales, como verdaderos, y aun unicos colonos de su fertilissimo terreno. Donde se advierte, que á estos nadie los mira como faccion opuesta, sino, ó como suyos, ó como neutrales, porque los experimentos, y las consequencias legitimas de ellos á todo systéma se pueden acomodar, ó por mejor decir, todo systéma se puede acomodar á ellos.

26 No solo esto, mas aun se puede decir, que en las demás Naciones no hay algun Aristotélico puro. Todos conceden aquellas verdades physicas, que legitimamente se prueban con los experimentos, que pugnen, que no, con algunas máximas Aristotelicas. Todos admiten las explicaciones de los efectos sensibles, por los menos de muchos, por las reglas del Mecanismo, en quanto son independientes de particular systéma. Y aun ellos mismos usan de esas explicaciones, siempre que se aplican á resolver algun problema physico sentible, ó señalar la causa de algun

fenómeno. De modo, que á cada paso se vén salir de los claustros de varias Religiones, que son Ciudadelas guarnecidas de Sectarios de Aristoteles, resoluciones de problemas physicos, propuestos yá por esta, yá por aquella Academia, atendiendo precisamente á las leyes mecánicas, y sin acordarse de formas, virtudes, qualidades, que á todo vienen igualmente, y nada explican.

27 ¿Qué digo yo resoluciones de problemas particulares? Muchísimos tratados de varias partes de Physica, explicada puramente á lo moderno, tuvieron su nacimiento en los claustros. Solo de los de la Compañia salieron muchos, y excelentes. Tales son los del P. Casati Placentino, del P. de Lanis, del P. Cafel, del P. Aubert, del P. Sarrabat, del P. Souciet, del P. Dechales, &c. El P. Regnault dió á luz pocos años ha un Curso entero de rigurosa Physica moderna en tres tomos, sin tocar un apice de las idéas abstractas de la Escuela. En todo él sigue las nuevas opiniones, comprehendiendo aun algunas de aquellas que mas revuelven los estómagos de nuestros Profesores. Prueba esforzadamente la existencia de la materia sutil, á cuya extrema delicadeza, y rapidísimo movimiento atribuye todos los efectos, que señaló su inventor Descartes, que viene á ser poco menos que constituirla árbitra de toda la naturaleza. Apoya las mas de las reglas del movimiento, que, como fundamentales para su systema, estableció el mismo Descartes. Y ni mas, ni menos, que este Filosofo, estatuye un tu billon de materia magnetica, que, discurriendo de un polo de la tierra al otro, causa todos los movimientos, que admiramos en el imán. Atribuye con el mismo el descenso de los cuerpos graves al impulso extrinseco de la materia sutil. Generalísimamente explica todas las qualidades sensibles por mero mecanismo, excluyendo toda forma accidental distinta de materia, figura, y movimiento. Favorece abiertamente la opinion de la continuada formal de las plantas en las semillas, negando toda nueva produccion, y concediendo solo, que sucesivamente se van desarrollando las plantas unas en pos de

otras,

otras, y adquiriendo aumento aquellos minutiſimos cuerpos, de los quales produxo Dios en el principio del mundo inumerables millones de millones en cada ſemilla. Finalmente (dexando otras muchas coſas) ſe declara á favor de la opinion, de que aſi el hombre como todos los animales viviparos, no menos que los oviparos, ſe engendran de huevo; ſi bien que eſte es punto, que aun hoy ſe litiga entre los Anotómicos modernos, y eſtán no pocos por la negativa.

28 Al P. Regnault puede agregarſe el P. Bougeant tambien Jeſuita Francés, Autor del primer tomo de *Obſervaciones curioſas ſobre todas las partes de la Phyſica* (obra, que despues prohijado en otros dos tomos el P. Grozelier del Oratorio), pues en todas las materias, que toca en dicho primer tomo, discurre ſegun los dichos modernos, ſin acordarſe jamás de formas, qualidades, &c. Aſi el P. Regnault, como el P. Bougeant, ſe hallan aplaudidos, y celebrados (aunque mas, y con mas juſticia el primero) por los doctos Jeſuitas, Autores de las Memorias de Trevoux.

## §. X.

29 NO ignoro que en España eſtrañarán muchos, que tantos tratados filoſóficos de eſte genero hayan ſalido de mano de Jeſuitas, y no á hurtadillas, ó á ſombra de texado, ſino á los ojos de toda ſu Religion, y con aprobacion ſuya. Eſto depende de que acá ſe ignora por lo comun el eſtado preſente de la Phyſica en las demás Naciones. Es verdad, que haſta la mitad del ſiglo paſado, y aun algo mas adelante, reynaba una univerſal, ó caſi univerſal conſpiracion de los ſugetos doctos de todas las Religiones, á que concurrian muchos de fuera de ellas, á favor de Ariſtoteles, contra todos los Filoſofos innovadores, en cuya guerra eran comprehendidos como enemigos, no ſolo Deſcartes, Gaſendo, el P. Maignan, y los Sectarios de eſtos, mas tambien todos aquellos, que, conſultando por medio de los experimentos la naturaleza en ſi

mis-

miſma, proponian qualquiera novedad filoſófica eſtraña á las idéas de los Peripateticos.

30 Eſtos ultimos, como patrocinaban mejor cauſa, y con armas mucho mas fuertes, y ſólidas, que todos los Filóſofos ſyſtematicos, no ſolo ſe defendieron vigorosamente, mas fueron abriendo campo, y ganando mucha gente, no ſolo de los neutrales, mas aun de ſus proprios enemigos. Moſtraban ſus experimentos; muchas conſeqüencias, que ſacaban de la combinacion de ellos, eran tan viſibles, como los experimentos miſmos. ¿Quiénes havian de reſiſtir eſta fuerza? Solo los que por ſer muy cerrados de mollera, ó por cerrarſe de campiña (como ſucede aun hoy por acá á muchos), ó creian mas á Ariſtoteles, que á ſus miſmos ojos, ó no entendian lo que veian, ó no querian verlo, ó en fin, con vaniſimos efugios pretendian eludir las verdades mas patentes. Mas al fin, eſtos miſmos, ó deſengañados, ó corridos de la irriſion, que hacian de ellos los deſengañados, fueron cediendo poco á poco, y vino á quedar enteramente libre el campo á la Filoſofia experimental, concediendo yá los mas finos ſectarios de Ariſtoteles muchas verdades eſcondidas al Eſtagirita, y deſcubiertas por la experiencia.

31 La brecha, que en la doctrina de Ariſtoteles abrieron los experimentales, ſirvió indirectamente á los ſyſtemáticos; porque haviendoſe manifeſtado á la luz de los experimentos, que las máximas Ariſtotelicas flaqueaban en algunos puntos de la Phyſica; flaqueó aſimiſmo la veneracion del Autor, que haſta entonces tenia caſi del todo oprimida la libertad para filoſofar; y perſuadidos muchos á que como Ariſtoteles havia errado en algunas coſas, en que veian contraria á él la experiencia, podia haver errado en otras muchas, empezaron á eſcuchar con atencion, y ſin deſprecio á Deſcartes, Gaſendo, Maignan, &c. Sirvióse tambien directamente; porque haviendo moſtrado la experiencia, que muchos efectos, que los Ariſtotélicos atribuian á ſus formas, y qualidades, yá ocultas, yá manifeſtas, eran meras producciones del mecaniſmo de la ma-

materia, acreditó en parte á los que generalmente desterraban de la naturaleza todas las qualidades, y formas materiales. Disipada con esto la antigua preocupacion, y hecha país libre la Filosofia, no solo cesó enteramente aquella griteria de *muera*, *muera* contra qualquiera que impugnaba á Aristoteles, pero empezó á oirse á todos en el tribunal de la razon.

32 Todo lo dicho se debe entender respectivamente á las familias Religiosas, porque de los seculares muy desde los principios havian hecho los Filósofos capitales modernos, especialmente Descartes, gran número de sectarios. Pero en los claustros, donde aun la libertad honesta para discurrir se concede con mucha cuenta, y razon, muy tarde, y muy poco á poco se abrió la valla á la nueva Filosofia. Ni la abertura fue de mucha amplitud: pues aunque es verdad que el P. Maignan en su Religion (que es la del glorioso S. Francisco de Paula) se hizo ilustres discipulos, en todo, y por todo le siguen; no tengo noticia de que (exceptuando la Congregacion del Oratorio, cuyo miembro fue el P. Malebranche) en ninguna Religion se diese entrada al systéma, entero, ni de Descartes, ni de Gasendo. Admitieron solo muchos particulares varias máximas de uno, y otro. Y este es el estado presente de la Filosofia en los Regulares de otras Naciones. Todos dán oidos á la Filosofia experimental. Llegando á tratarse de fenómenos, ó efectos particulares, apenas hay quien no los explique por puro mecanismo. Muchos conceden á Descartes la existencia, y movimiento de la materia sutil, como indispensablemente necesaria en la naturaleza, y algunas otras novedades suyas. Gasendo es venerado como hombre sapientisimo: y dexando aparte el systéma de los átomos, en quien se encuentran muchas arduidades, en todo lo que pudo prescindir del systéma, es reconocido por un Filósofo excelentisimo, y absolutamente admirable.

§. XI

## §. XI.

33 NO será mucho que en España defee yo él mifmo temperamento. Y porque no fe pienfe, que, á vueltas de eſta razonable libertad, dolofamente pretendo introducir otra mayor, defde luego declaro, que no me conformo, ni conformaré jamás con alguno de los fyſtémas modernos, porque en todos (aun feparadas las eſpeciales dificultades, que en varias partes he propueſto contra el Carteſiano) encuentro un gran eſcollo, y á mi parecer inevitable. Todos tres fyſtémas concuerdan en excluir de los compueſtos naturales (á la reſerva ſola del hombre) toda forma ſubſtancial, y accidental entitativamente diſtinta de la materia. Todos tres, aunque por diſtintos rumbos, conſpiran á componerlo todo con las particulas de la materia variamente combinadas, y movidas.

34 De aqui es, que aunque comunmente ſolo ſuena como adicto peculiarmente al fyſtéma Carteſiano el grave inconveniente de conſtituir á las beſtias máquinas inanimadas, bien mirado, tanto el de Gaſſendo, como el de Maignan, vienen á incidir en el miſmo. Concedieron uno, y otro Autor alma á los brutos, pero una alma ſolo en el nombre: porque preguntados, qué entidad es la de eſa alma, reſponden, que no es otra coſa que los átomos, ó particulas mas ſutiles, mas delicadas, y mas moviles de la materia. Todo eſto es pura puriſima materia, mas ó menos atenuada, mas, ó menos movida. ¿Quién dirá, que eſto ſe puede llamar alma? ¿Quién dirá, que las particulas de la materia, preciſamente por ſu tenuidad, y movimiento, ſon capaces de influir en todas aquellas acciones, que notamos en los brutos? ¿La materia, de qualquiera modo que ſe ſutilice, y ſe mueva, puede ſentir los objetos, conocer lo que le es conveniente, y deſconveniente; apetecer aquello, y buſcarlo; aborrecer eſtotro, y huirlo? Nadie me lo hará creer; y quien lo creyere, ¿qué dificultad hallará en creer asimiſmo, que la materia preciſamente, en virtud de la diſpoſicion maquinal (que es el principio, que ſeñala Deſcartes para todas las acciones de los brutos) ſien-

ſiente, y conoce? Claro ſe vé, que para el caſo todo es uno. Pero ſi los ſectarios de Maignan, y Gaſendo niegan verdadera percepcion, y ſentimiento á los brutos, cargados quedan de todas las dificultades que comunmente ſe objetan á Deſcartes, como tambien del graviſimo inconveniente, que como ſegunda deduximos contra Descartes en el Tomo II, Diſc. I, num. 44, y 45, pues del miſmo modo milita contra ellos.

35 Asi yo, ciudadano libre de la República Literaria, ni eſclavo de Ariſtoteles, ni aliado de ſus enemigos, eſcucharé ſiempre con preferencia á toda autoridad privada, lo que me dictaren la experiencia, y la razon. Veo por el capitulo expreſado, y aun por otros, claudicantes todos los ſyſtémas modernos. Conozco la inſuficiencia del Ariſtotélico, porque verdaderamente no es ſyſtéma phyſico, ſino metaphyſico; y aſi todos los modernos ſalvan ſu verdad, explicandole cada uno á ſu modo. Dicen que no lidian con Ariſtoteles, sino con ſus comentadores los Eſcoláſticos, que de ſus formas, y qualidades han querido hacer unas entidades abſolutas, diſtintas adequadamente de la materia, lo que Ariſtoteles no expreſó, ni es neceſario para verificar aquellas denominaciones. Por tanto el ſyſtéma Ariſtotélico, como le propuſo ſu Autor, nadie puede condenarle como falſo, ſi ſolo como imperfecto, y confuſo: porque conteniendoſe en unas idéas abſtractas, no deſciende á explicar phyſicamente la naturaleza de las coſas.

36 Y verdaderamente en lo poco que cueſta la explicacion de los efectos naturales, que ſe logra con eſte ſyſtéma, ſe conoce lo poco que vale. Juzgo que en el eſpacio de media hora, ó una hora quando mas, haria yo Filoſofo, al modo peripatetico, á un hombre de buena razon, que jamás huviese eſtudiado palabra de facultad alguna. Con explicarle lo que ſignifican eſtas voces materia primera, forma ſubſtancial, accidental, potencia, ó virtud radical, y remota, proxima, y formal, qualidad, y muy pocas mas, yá no queda que hacer, ſino inſtruirle, en que quando le pregunten por qué tal coſa produce tal efecto, reſponda,

que

que porque tiene una virtud, ó qualidad productiva de él. Si le preguntan, qué qualidad es esa, responda, dandola una denominacion, tomada del efecto: v. gr. si la causa produce calor, diga que tiene qualidad calefactiva: si frio, que la tiene frigefactiva, ó refrigerante: si le preguntan por qué tiene esa qualidad, responda, que porque tiene una forma substancial, que exige, ó radica esa qualidad. ¿Qué mas responde que esto el mas consumado Escolastico? ¿Y qué sabe el que solo sabe esto? Nada, sino unas voces particulares de la Escuela, y unas nociones comunissimas, como dice el sapientissimo P. Dechales, citado yá por nosotros en otro lugar.

## §. XII.

37 LA omision por una parte, y superfluidad por otra, que hemos notado en los Escolasticos respectivamente a los ocho libros de *Naturali Auscultatione*, comprehende asimismo los demás tratados de Physica, que se dictan en las Escuelas. Qualquiera que leyendo solamente los titulos de ellos, viere que se trata de la Generacion, de la Corrupcion, de la Alteracion, de la Nutricion, y Augmentacion, de los Cielos, de los Elementos, de los Mixtos, &c. juzgará hallar alli descubierta hasta sus mas intimos senos, ó desenvuelta hasta sus intrincados pliegues la naturaleza, porque no menos que eso suenan, ó prometen las inscripciones. Pero si se aplica á leer lo que está debaxo de ellas, bien lexos de encontrar lo que la naturaleza oculta en el fondo, ni aun hallará lo que ostenta en la superficie. Todo, ó casi todo se llena con unas qüestiones de mera Metaphysica, como si la generacion es esencialmente mutacion: Quáles son el sugeto, y termino de la generacion: Si las disposiciones provienen eficientemente de la forma, para quien disponen: Si la naturaleza intenta *per se* la corrupcion; y otras del mismo tenor. ¿Esto es darnos ni aun rudisimo diseño de las admirables operaciones con que la naturaleza prepara, y perficiona la produccion de las cosas? ¿Sirve todo esto para explicarnos, ni aun gro-

se-

ſeramente, cómo de una porcion menudiſima de maſa inanimada ſe hace un agigantado viviente? ¿Qué diſpoſiciones pide en la matriz? ¿Como, de qué, y por qué vias ſe nutre en ella? ¿Cómo, y con qué inſtrumento ſe eſtiende aquella, al parecer, paſta informe en tanta variedad de organos, tan deſemejantes entre sí, y tan ſutilmente fabricados? ¿O cómo de una menudiſima ſemilla, ſe hace, no un arbol ſolo, ſino inumerables arboles? ¿Con qué jugos ſe nutre? ¿Quién ſe los prepara, quién los mueve, y encamina? ¿Qué mecanica la deſenvuelve, y ordena, de modo que todas las plantas, que nacen de una eſpecie de ſemilla, tengan la miſma contextura de partes, el miſmo color, la miſma proporcion? ¿Satisfaráſe á eſto ſolo con decir; que todo ente natural tiene por ſu forma eſpecifica virtud productiva de ſu ſemejante, y que eſta virtud reſide como en agente inſtrumental en la ſemilla?

38 ¡O grande Auguſtino (a), que hallaſte tan admirable el que de los granos ſe produzcan las eſpigas! como que de cinco panes ſe hicieſe alimento baſtante para ſaciar cinco mil hombres! Debiſte de ignorar eſta faciliſima Filoſofia, que con dos, ó tres voces explica tan grande obra. Si uno, haviendoſe ofrecido á explicar, como ſe producen todos los movimientos de un relox, no dixeſe otra coſa, ſino que aquellos movimientos ſon cauſados por la forma artificioſa de la máquina, la qual tiene virtud artificial para cauſar eſos movimientos, todos ſe reirian de él, y le opondrian con razon, que eſa explicacion (aun quando pudieſe llamarſe tal) ſobre ſer puramente metaphyſica, era univerſaliſima para todos los movimientos, que dependen del arte, en qualquiera máquina que ſea, por lo qual no les daba conocimiento alguno de las cauſas del movimrento particular del Relox: ſin embargo nueſtros Filóſofos nada mas nos explican la generacion de cada ente, que aquel hombre explicaria el movimiento del relox.



(a *Tract. 24. in Joan.*

## §. XIII.

39 EL tratar de eſte modo la Phyſica, no ſolo es inutil para el fin inmediato, que en ella ſe pretende; eſto es, el conocimiento de la naturaleza, mas tambien para conducirnos al conocimiento, amor, y veneracion del ultimo fin, que el racional debe buſcar en todas ſus operaciones. Bien creo yo, que ninguno de los Filoſofos, que haſta ahora por el camino competente, que es de la experiencia, acompañada de la reflexion, buſcaron el conocimiento de las cauſas phyſicas, llegó á averiguar las razones primogenitas de las operaciones, ó reconocer aquellos inſtrumentos, que dán el primer impulſo á los movimientos de las naturales máquinas. No ſolo los primeros paſos de la naturaleza ſe les eſconden, mas aun muchas veces deſpues de deſcubierto el rumbo, que ſigue, quando menos pienſan, ſe les deſaparece de los ojos, alternando, como para buſcarlos, las operaciones patentes, con las arcanas, ó revelandoles unos ſecretos, y ocultandoles otros. Pero eſa miſma obſcuridad, en que á cada paſo ſe vén ſumergidos, les preſenta otra luz mas util, que la que buſcan. Al momento miſmo que el conocimiento pierde de viſta á la naturaleza, con mas claridad deſcubre la infinita ſabiduría del Autor de la naturaleza.

40 Para demoſtrar ſenſiblemente eſta importantiſima ventaja de una ſobre otra Filoſofia, concibamos la admirable fabrica del cuerpo humano, expueſta á los ojos de un Filoſofo Eſcolaſtico, y de un Anatomico cientifico, y examinemos las ideas de uno, y otro ſobre tan bello objeto. El Eſcoláſtico, advirtiendo las operaciones vitales, y animales de eſte compueſto, todo lo que infiere es, que para cada eſpecie de ellas hay una facultad, ó virtud diſtinta: v. gr. eſte compueſto ſe nutre; luego tiene facultad nutritiva. Crece; luego tiene virtud aumentativa, ó acrecetiva. Se mueve, luego tiene facultad loco motiva, &c. ¿Qué mas diſcurre? Que eſtas facultades ſon propriedades dimanantes de la forma ſubſtancial del compueſto, y que en el cuerpo hay organos proporcionados para el exercicio de ellas. To-

do esto ácia la Filosofia nada explica, ácia la Religion nada adelanta; pues esta contemplacion genérica de operaciones, facultades, y organos no infiere mas, ni con mas viveza, y claridad la existencia de una primera causa, que la contemplacion de qualquiera otro ente criado, tomado á bulto.

41 Vamos al Anatómico. Este empieza por donde acaba el Escolastico. Supone las facultades correspondientes á las operaciones: ni aun ha menester tomarlas en la boca; porque decir, que quien se nutre, tiene facultad nutritiva, solo es decir, que quien se nutre, puede nutrirse, lo qual es una mera perogrullada filosofica. Entrase, pues, de golpe en los organos, que es donde está todo el busilis, porque las facultades no son otra cosa, que la disposicion, yá activa, yá passiva, que en virtud de su estructura, y conexion tienen esos organos para innumerables movimientos. Aqui es donde no dá paso, al qual no encuentre alguna maravilla: quantas especies de vasos, y conductos llenan los laboratorios de Chymica, quantos instrumentos inventaron la Mecanica, y la Statica, tantos, y muchos mas, labrados con mucha mayor perfeccion, y delicadeza, se hallan comprehendidos en el breve ambito de esta portentosa máquina. A esta consideracion sola vuela yá sin libertad la imaginacion á aquel sapientisimo Artifice, cuya infinita habilidad fue capáz de fabricarla: y á este rayo de luz huyen como sombras los atomos rigidos del acaso, la mal entendida fuerza de la naturaleza, y la imaginaria alma del mundo: quimeras, que inventó una delirante Filosofia, para descartar como ociosa, o inutil la Deidad. ¿Cómo la concertada harmonía de tantos, y tan varios instrumentos, fabricados con tanta delicadeza, unidos con tanta proporcion, y tan oportunos todos para sus respectivos usos, pudo ser obra de una causa desnuda de toda luz, y conocimiento? ¿O cómo pudo dexar de serlo de un Agente infinitamente sabio?

42 La admiracion, que excita, mirado junto el todo de esta excelente fábrica, no se disipa; antes crece, quando se

llega á explicar cada parte de por sí. En la contextura de cada una se van descubriendo piezas mas, y mas sutiles, sin termino, hasta que su extremada delicadeza se huye al examen de todo microscopio. En la averiguacion de qualquiera glandula se encuentra un nudo de mas dificil solucion, que el Gordiano: un labirinto de mas senos, que el de Thebas.

43 Mas si aqui pierde el tino la vista, pasando la contemplacion anatomica á otra parte, la pierde aun la imaginacion. Es cierto, por las seguras ideas, que ministra la misma ciencia anatomica, que en los mas pequeños animalillos, pongo por exemplo una pulga, hay unos instrumentos, vasos, y conductos proporcionales á los que se vén en el cuerpo humano. La pulga se mueve, se nutre, excreta, goza del movimiento circular de la sangre, generalmente exerce todas las funciones vitales, y animales, que el hombre; luego indispensablemente tiene los mismos instrumentos, que en el cuerpo humano observa la Anatomía, y que á proporcion de la quantidad incomparablemente menor del todo, que componen, son tambien incomparablemente menores. Siendo, pues, tan delicada la estructura de los del hombre, que sus menudisimas piezas son insensibles á la vista, ayudada del microscopio, ¿quáles serán las piezas proporcionales á aquellas en la pulga? O yo soy muy rudo, ó este objeto descubre mas eficazmente la grandeza, poder, y sabiduria de Dios, que la agigantada mole, no solo de todo el Globo terraqueo, mas aun de los Celestes Orbes: asi como acreditó mas al famoso Escultor Myrmecidas el navío de marfil, que cubria una abeja con sus alas, que á su artifice el baxél de doscientos y ochenta codos de longitud de Ptolomeo Philopator. ¿Quién, reflexionandolo debidamente, no se arrebatará con un sagrado estupor á la contemplacion de aquella portentosa habilidad, y sabiduría, que se requiere para fabricar unos instrumentos muchos millones de veces menores, que aquellos, que en el hombre son por su pequeñez invisibles, y sin embargo todos de una estructura artificiosisima? No me detengo mas

en

en esto, porque yá lo he ponderado muy de intento en otra parte. ¡O Dios mio! no hay criatura que no me sirva de espejo, para ver en ella por reflexion vuestra grandeza. ¡Pero cosa particularisima! que os veo mas grande, quanto el espejo es mas pequeño.

44 Esto es mostrar no mas que una de las inumerables sendas por donde la experimental, y verdadera Filosofia conduce al conocimiento de la infinita perfeccion del Autor de la naturaleza. El caracter mas seguro de la verdadera Filosofia es darse la mano con la Religion, y ser como ministra, y aliada suya: y es indisputable la ventaja, que en esta parte goza la experimental Filosofia.

## §. XIV.

45 SI justamente hemos capitulado los ultimos tratados de Physica, que dictan en las Aulas, por lo que tienen de inutil, y diminuto, no con menos razon podemos acusarlos, por lo que envuelven de improbable. Apenas en quanto dicen de los elementos, de su transmutabilidad, de los sitios respectivos, que ocupan, de las qualidades proprias de cada uno, hay cosa cierta; y lo mas ni aun probable, como suficientisimamente hemos persuadido en varias partes de los Tomos antecedentes. En la explicacion, y division de qualidades primeras, segundas, y terceras, por mil caminos se yerra. En las definiciones de las primeras sobre darse por efectos muy accidentales, no hay ni una que se convierta con el definido. Sin fundamento las que llaman qualidades segundas se proponen como resultantes de la varia combinacion de las primeras, y las terceras de la varia combinacion de las segundas. Se supone ser qualidades muchas (segun los modernos todos) que no lo son, como la sequedad, la humedad, la raridad, densidad, gravedad, levidad, &c. A este modo hay otras cosas, que corregir. Los que tratan algo de los Cielos, siguen ciegamente las rancias, y yá proscriptas máximas de Ptoloméo. En vano tantos Astronomos modernos con la prolixidad de sus observaciones, y al favor de sus ex-

excelentes instrumentos, han demostrado, que Ptoloméo en orden al sitio, distancia, y curso de los Astros, padecio muchos errores: estos errores se siguen, como si fuesen verdades inconcusas.

46 Es verdad, que yá algunos de los mismos Filosofos Escolasticos han reclamado contra varias doctrinas, que reynan en las Escuelas, especialmente sobre el punto de qualidades, así de los elementos, como de los mixtos: yá impugnando, que los elementos tengan las qualidades, que les assignó Aristoteles: yá negando, que sean qualidades algunas, que se gradúan de tales: entre quienes resplandeció con generosa libertad el ingenioso Jesuita Rodrigo de Arriaga. Pero los demás prosiguen su camino, tan satisfechos del acierto, solo porque los guia por el Aristoteles, que tratan como temerarios á los que con eficacissimos argumentos pretenden mostrarles, que ván errados. *Así concluimos, que en la Filosofia de las Escuelas hay mucho que quitar, mucho que añadir, y mucho que enmendar.*

# APENDICE

## AL DISCURSO SOBRE LA PHYSICA.

47 TEniendo concluido este Discurso, llegó á mis manos el Curso Filosófico, que poco há dió á luz el Rmo. P. M. Luis de Losada, de la Compañia de Jesus, Obra digna de tal Maestro, como el Maestro digno de que aquella Religion, cuya sábia providencia siempre proporciona los destinos á los talentos de los sugetos, fiase á su pluma la formacion de un Curso, que ha de reglar la enseñanza de la juventud en todos los Colegios de esta Provincia. Gloria singular del Autor ser solo el escogido, donde hay tanto en que escoger: y gloria que le constituye muy superior á quantos panegyricos yo puedo tributarle.

tarle. Asi, no el deseo de elogiarle, sino la materia de este Discurso, me precisa á hacer memoria de sus Obras; pues haviendome quexado del desprecio, con que en España se miran las novedades filosoficas de los Estrangeros, debo á la justicia advertir, que el Curso del Rmo. P. M. Losada no está comprehendido en esta nota; pues aunque impugna vigorosisimamente todos los systemas de los Corpusculistas, sobre executar esto muy ageno de aquellos insultantes dicterios, que por acá estilan los Filosofos pedantes, antes mezclando con la impugnacion de las doctrinas el elogio de sus ingeniosos Autores, al mismo tiempo con generosa mano abre la puerta de la Aula Española al merito de la experimental Filosofia. No solo en el Prologo de la Physica recomienda á los estudiosos, que no nieguen el asenso á aquellas maximas filosóficas, que los Estrangeros han probado con firmes experimentos; aunque contrarias á varias opiniones, recibidas en nuestras Escuelas; mas tanto en dicho Prologo, como en el discurso de la Obra, admite, y establece muchas de esas maximas. Halla muy probable la existencia de la materia sutil, reconoce al ayre su peso, derriba al fuego del alto trono, en que le colocaban vecino á la Luna: establece la fluidéz del Cielo Planetario, concede la razon de fuego formal al Sol, asiente á los firmes fundamentos, con que se prueba que hay generaciones, y corrupciones en los cuerpos celestes: duda de la vulgar distribucion de las quatro primeras qualidades entre los quatro elementos: tiene por probable el vacuo diseminado, rechaza las definiciones escolasticas de la raridad, y densidad, y explica una, y otra segun el sentir de los modernos: niega la antiperistasis propriamente tal, no quiere atribuir el ascenso de la llama al conato nativo de buscar lugar mas elevado, ni el de la agua en la bomba al miedo del vacio, sino uno, y otro al peso del ayre. Concede en fin la produccion de todas las semillas, no solo de las plantas, mas aun de todos los animales oviparos, en el principio del mundo, y desde entonces delineada en ellas la organizacion de plantas, y ani-

animales : opinion , que yo he impugnado en el Tomo I. Diſcurſo XIII, §. 10. Pero ingenuamente confieſo , que deſpues acá , por varias reflexiones , que hice ſobre la materia , le hallé mayor probabilidad , que la que entonces imaginaba , como manifeſtaré quando dé á luz mis Addiciones , y Correcciones del Theatro Critico.

48 Eſte noble procedimiento literario es parto legitimo de una indole ſincera , y de un entendimiento ſuperior á toda preocupacion : junto uno , y otro con la dicha de vivir en una Republica, cuyo gobierno rige, no tyraniza los entendimientos de ſus ſubditos.

49 No ſolo por eſte capitulo es recomendable la Obra de el Rmo. P. Maeſtro Loſada : ninguno hay por donde no lo ſea. El método , la agudeza , la claridad , la fuerza, la ſolidéz , todo en ella es grande , todo excelente.

50 Mas lo que ſobre todo me admira , es una coſa , que haſta ahora á todos pareció impracticable , ó á lo menos, por arduiſima , nadie haſta ahora osó , ó acertó á practicarla , que es eſcribir todo un Curſo Filoſofico Eſcolaſtico con una pura , y bella latinidad. Como el Rmo. P. Loſada tenga imitadores, yá no ſe dirá lo que haſta ahora decian caſi todos los Eſtrangeros , con Barclayo , de los Eſpañoles : *Veterem , ac penè barbaram in quærendis Scientiis rationem obtinent.* No ignoro , que por acá hay algunos Cenſores deſabridos , que juzgan , ó pretenden perſuadir , que la mageſtad de la ciencia ſe humaniza demaſiado con la amenidad del eſtilo , y el vigor del argumento ſe debilita con la cultura de la fraſe : como ſi á Minerva, Dioſa de la Sabiduria , la huvieſe pintado nadie toſca , y deſaliñada ; ó como ſi Palas por fuerte dexaſe de ſer hermoſa. Lo que sé , es , que Dios plantó el Arbol de la Ciencia, no en la ruſtica aſpereza de una montaña , ſino en la florida amenidad de un Paraiſo ; y que Judith en un cuerpo hermoſiſimo encerraba un eſpiritu extremamente valiente.

51 He oido tambien , que no faltan uno, ú otro , que acuſan el elegante eſtilo del P. Loſada , por el capitulo de arduo para la corta inteligencia de la lengua Latina,

de que comunmente adolecen los que empiezan á eſtudiar las Artes. ¡Qué diferentemente entiendo yo las cosas! Eſte capitulo de acuſacion es en mi dictamen motivo de alabanza. Es cierto, que de las Eſcuelas de Gramática el que mas aprovecha en ellas, no ſale mas que un mero Gramático; eſto es, no ſabe mas que una latinidad ruda, inculta, informe, deſnuda de toda la viveza, gracia, energía, y propriedad, con que eſcriben los buenos Autores Latinos. Por eſo miſmo les es utiliſimo hallar, luego que ſalen de la Gramática, la enſeñanza de la pura latinidad en los miſmos libros donde eſtudian la Filoſofia. El que no los entenderán, es un ſueño. Lo primero, porque el eſtilo del P. Loſada, no por elegante, dexa de ſer natural, y claro. Lo ſegundo, porque aunque tropiecen en uno, ú otro periodo, el Maeſtro, que les explica la ſentencia, al miſmo tiempo les hará inteligible la fraſe. Lo tercero, porque eſa dificultad ſolo ſubſiſtirá al principio, y ſe hallará vencida en poco tiempo.

# *DE LO QUE SOBRA, Y FALTA EN la enseñanza de la Medicina.*

## *DISCURSO DECIMOQUARTO.*

### §. I.

1 AQuella ſentencia Hippocratica, la primera entre las Aforiſticas, que el Arte Médico es tan largo, que para adquirirle es corta la vida del hombre: *Vita brevis, ars longa*, theóricamente es recibida de caſi todos los Médicos como verdadera; pero práctícamente tratada

como faſa, pues con poquiſimo eſtudio en él ſe reputan los Profeſores hábiles para exercerle. ¿Quántos años ſe destinan á adquirir el Arte Médico? Regularmente ſeis en todos: quatro que ſe dán á la Theórica en el Aula pública, y dos á la Práctica al lado de un Médico aprobado. Eſta no es mas que la decima parte de la vida regular del hombre: ¿Pues como ſe dice, que la vida del hombre es corta, reſpecto de lo mucho que hay que eſtudiar en la Medicina? Como ſe dicen otras muchas coſas, que ſe dicen bien, y ſe executan mal.

2 No faltarán quienes digan, que aquella ſentencia es hyperbolica, ó que ſi ſe ha de tomar á la letra, ſe debe entender del Arte Médico perfecto, qual acaſo es impoſible entre los hombres, ó por lo menos para adquirirle, ni una, ni aun muchas vidas ſon baſtantes; pero ſin llegar á eſe grado, puede ſer util á los enfermos en otro muy inferior, que pida ſolo un moderado eſtudio. A no ſer aſi, nunca llegaria el caſo de exercerſe utilmente la Medicina; pues el que mas ſe aplicaſe á ella por el diſcurſo de una larga vida, ſolo al tiempo de morir ſabria lo que es menester para curar.

3 No negaré, que el conocimiento médico, que logra un Profeſor de buen entendimiento, y mucha aplicacion, bien que diſtantiſimo de la perfeccion del Arte, ſea en muchas enfermedades baſtantemente util. Pero jamás aſentiré, á que el corto eſtudio, que hay en las Eſcuelas baſte para eſto.

## §. II.

4 HE dicho, que lo que regularmente ſe dá al eſtudio theórico, y práctico de la Medicina, ſon ſeis años. Pero aun de eſte tiempo ſe debe rebaxar mucho. Yo diſtingo, y todos deben diſtinguir dos partes theóricas en la Medicina, la una util, la otra meramente curioſa. La primera es la que dirige para la práctica, la ſegunda la que es totalmente inutil para ella, y ſolo ſirve para pompa, ó exornacion. A eſta ſegunda parte pertenece mucho de lo que ſe trata de la Medicina en el Aula.

Caſi

5 Casi todo lo que se dicta de elementos, de temperamentos, de mixtos, de las edades, de espiritus, de humores, de la coccion, de la putrefaccion, es inutil para la práctica Medica. He dicho *casi todo*, no todo absolutamente. En quatro, ó seis dias se puede enseñar quanto en estas materias puede ser conducente. ¿Pero qué le importarán ni al Medico, ni al Enfermo tantas questiones de mera especulacion, y tratadas á veces con harta prolixidad, como si los elementos permanecen formalmente en el mixto ¿Si es posible intemperie sin materia? Si los quatro humores se contienen formalmente en las venas? Si la generacion de los espiritus pertenece á la facultad natural concoctiva? Si los espiritus animales son lucidos? Si la enfermedad pertenece al predicamento de qualidad, ó al de relacion? Si toda enfermedad es preternatural al viviente? Si la enfermedad *per consensum* es verdadera, y propria enfermedad? A que grado del alma pertenece la facultad pulsífica? Y otras muchas de este jaéz.

6 ¿Qué le importarán, ni al Médico, ni al Enfermo, aquellas disputas, en que se controvierten los predicados esenciales de las cosas, como quál es la razon formal constitutiva de enfermedad? En qué consiste la esencia del dolor? Por ventura, por opinar dos Médicos distintamente sobre el constitutivo del dolor, le aplicarán distinto mitigante?

7 Es, pues, manifiesto, que es poquisimo el tiempo, que se emplea en el estudio de la Medicina util; de modo, que, separado lo que se consume en vanas theóricas curiosidades, apenas restarán dos años enteros gastados en lo que es conducente.

## §. III.

8 PEro si lloramos como perdido el tiempo, que se destina á las disputas expresadas, ¿qué diremos del que se gasta en los Cursos de Artes? Es notable, y comunisimo el error, que padecen los hombres en esta parte. Generalmente tienen aprehendido, que nadie, sin ser buen Filósofo, puede ser buen Médico: y suponiendo, que la

Filosofía se enseña en el Curso de Artes, creen aquel estúdio, conducentisimo para la Medicina; de tal modo, que del Médico, de quien oyen, que es buen Artista, sin mas examen creen, que es en su facultad excelente. A esta aprehension los guia, ó por lo menos los confirma en ella, aquella trilladisima sentencia: *Ubi desinit Physicus, incipit Medicus. Donde acaba el Physico, empieza el Médico.*

9 Yó concederé sin mucha dificultad, que alguna Filosofía es util, y aun en alguna manera necesaria para la Medicina. ¿Pero qué Filosofía? La que se enseña en las Escuelas? Ninguna mas inconducente, ni mas fuera de proposito. ¿Qué hará al caso saber, que los principios del Ente natural son tres (doy que ello sea asi), materia, forma, y privacion? Que la materia es pura potencia: que tiene apetito á todas las formas: que la forma substancial es acto primero: que la substancia es, ó no es *immediate* operativa: que las causas pueden, ó no pueden ser *ad invicem* causas: que el movimiento fue bien definido por Aristoteles: que el lugar consiste en la ultima superficie del cuerpo ambiente: que el continuo es *in infinitum* divisible? Qué hará al caso, digo todo esto, y todo lo demás, que se dicta en las Aulas, para discernir, ó curar alguna de tantas enfermedades, á que está expuesto el cuerpo humano?

10 Sin embargo es tal la ceguera, ó la ignorancia de los hombres, que en viendo á un Mediquillo poner con ayre tres, ó quatro sylogismos en una disputa pública, sobre si la materia existe por la existencia de la forma, ú otra inutilidad semejante, luego le conciben grande en su facultad, y sin mas conocimiento de su ciencia, le buscan los mejores partidos. Y si concurre con él á la pretension un Profesor de juicio, experiencia, y aplicacion, que ha estudiado la practica en los mejores Autores, y observado con diligencia en el exercicio de su Arte todo lo que se debe observar, pero por considerarla superflua no se ha adestrado en la esgrima Dialectica de las Aulas, prefieren el primero, que es un mero Charlatan, al segundo, que es Médico verdaderamente.

Los

11 Los mismos Profesores, que deben todos los creditos, que gozan, á este error, procuran, como interesados en él, mantenerle con todas sus fuerzas. Pocos años há que uno de estos, hombre ancianísimo, que desfruta un copioso sueldo en partido sumamente honroso, compuso, unicamente á fin de confirmar al mísero Vulgo en su ceguera, un libro, lleno, y relleno de inepcias, y trampantojos. Quien le creyere, juzgará, que la Logica, y Physica (Metaphisica dirémos mejor) de Aristoteles, en la forma que se enseñan en nuestras Escuelas, son dos Astros, con cuyo explendor se ilustra, y de cuyo influxo recibe todo su vigor la Medicina.

12 Asi á éste, como á todos los demás de su opinion, los redarguyo con una convencion clarísima. No niegan ellos, que Hippocrates fué un Médico excelentísimo. Pregúntoles, si estudió la Lógica, y Physica de Aristoteles. Si no quieren delirar, dirán, que no. Y dirán bien: porque Hippocrates fue anterior á Aristoteles. Ni pueden recurrir al efugio, de que la Lógica, y Physica de Aristoteles existian en otros Autores anteriores á Aristoteles: no pueden digo, recurrir á este efugio, porque en quanto á la Logica, es cierto que Aristoteles fue original: y en quanto á la Physica pretenden todos sus sequaces, que tambien lo fue. ¿Ni cómo podrian darle el glorioso titulo de Principe de los Filosofos, si su Filosofia fue cogida de otros? Si Hippocrates, pues, fue un insigne Médico, sin estudiar la Dialectica, y Physica de Aristoteles, podrán serlo otros del mismo modo, sin estudiarlas: y podrán con mucha mas facilidad, que el mismo Hippocrates; por las luces, que éste les dexó en sus escritos.

§. IV.

§. IV.

13 NO es ſola la Filoſofia Ariſtotélica la que conſideramos inutil para la Medicina. A todos los ſyſtémas filoſoficos extendemos la miſma cenſura. Tan fuera de proposito es para la curacion la Filoſofia Corpuſcular, como la Peripatetica. ¿Qué harán jamás al caſo, ni los Atomos de Gaſendo, ni los Turbillones de Deſcartes, para determinar, ſi á tal enfermo en tal enfermedad ſe ha de ſangrar, ó purgar, ó dar la Quina? La Filoſofia ſyſtemática, tomada en toda ſu extenſion, ſolo puede ſervir para que el Medico, conforme al ſyſtéma que ſigue, dé razon de los efectos, que palpa. Mas para reglar la curacion, ſi no es totalmente fátuo, atenderá preciſamente á lo que, ó por lectura, ó por experiencia ſabe que en ſemejantes caſos ha aprovechado, ú dañado, practicando lo primero, y evitando lo ſegundo. Concurren infinitas veces dos Medicos Galenicos, jurados, y ardientes ſectarios de Ariſtoteles, y diſcrepan infinito en la curacion. Al contrario, concurren del miſmo modo un Ariſtotélico, y un Carteſiano, y concuerdan en los medicamentos, que deben uſar: prueba evidente, de que ni una, ni otra Filoſofia dirige la práctica Medica.

14 No faltan á la verdad entre los Medicos, que ſiguen la Filoſofia Corpuſcular, uno, ú otro, que quieren hacer valer en la Medicina el ſyſtéma filoſofico, que ſiguen. Juan Jacobo Waldſchmidt, encaprichado en extremo del Carteſianiſmo, pretende, que no puede ſer buen Medico, quien no ſiguiere la Filoſofia Carteſiana. ¡Rara extravagancia! de la qual ſe ſigue, que no huvo Medico alguno bueno, haſta que Deſcartes vino al mundo; y que el miſmo Hippocrates fue un pobre hombre, que no merecia eſtár aſalariado en una corta Villa. ¿Qué luz nos dá eſte Autor para la curacion de las fiebres, con decirnos, que la fiebre conſiſte en la perturbada mixtion de la ſangre, ocaſionada de la introduccion de un ether peregrino? Lo primero, eſto es dudoſiſimo. Son inumerables los Medicos, que ſeñalan cauſa diferentiſima á las fiebres: tanto, que

que apenas la centesima parte de los Autores la atribuye á la que señala Waldschmidt. Lo segundo, el ether peregrino es una gerigonza semejante á la de las qualidades ocultas de la Escuela Peripatetica. La voz *ether* significa entre todos los modernos la materia sutil Cartesiana; pero el adjetivo añadido *peregrino*, es quien confunde la claridad, que por sí solo tiene el substantivo. En la doctrina de Descartes, no hay, ni cabe la distincion de ether peregrino, y domestico, porque la materia sutil, es toda uniforme: y así no hay lugar á decir, que un ether, que por ser acomodado á los poros de la sangre, mientras se mantiene en ellos, la conserva en la natural, y debida mixtion; y otro, que por no ser acomodado á los poros de la sangre descompone la natural positura, y combinacion de sus particulas. Esto es lo que parece quiere insinuar el Autor alegado; pero esto mismo es manifiestamente opuesto á los principios de su adorado Descartes, el qual supone su materia sutil en toda su extension tan extremamente tenue, y fluida, que se pueda acomodar á los poros de todos los cuerpos, aun los minutisimos, sin turbar, ó alterar su textura; y así pasa rapidisimamente por los poros del vidrio, y de los metales mas compactos, sin ocasionar en ellos la menor descomposicion: porque respecto á su exquisita sutileza, los pasos mas estrechos vienen muy anchos. Asimismo es opuesto á la doctrina Cartesiana, conceber una porcion determinada de ether, añadida en la sangre todo el tiempo que dura la fiebre; porque toda la materia sutil, segun la sentencia de Descartes, está puesta siempre en continuo, y rapidisimo movimiento, sin que jamás se detengan en los poros de algun cuerpo. Lo tercero, aun dado caso, que la sentencia del Autor citado sea la verdadera, para la curacion de las fiebres es inutil. Esto se vé claro, en que este Autor, para curar todo genero de fiebres, á cada paso usa de los mismos medicamentos, que vió en otros Autores, los quales no pensaron, ni se acordaron jamás de la introduccion del ether peregrino en la sangre.

§. V.

§. V.

15 Siendo verdad clariſſima todo lo que llevamos dicho, es ſin duda digno de lamentarſe el triſte malogro de aquel tiempo, que ſe dá al eſtudio de la Filoſofia, debaxo del errado ſupueſto, de que éſta es un preliminar indiſpenſable de la Medicina. Solo una parte de la Phyſica exceptuo, que es la que trata de la compoſicion, y mecaniſmo de todas las partes del cuerpo humano.

16 Pero vè aqui otro mayor deſorden; y es, que ſiendo eſta parte de la Phyſica la unica, que es util para la Medicina; no ſolo en las Aulas donde ſe dicta á los que ſe diſponen para Medicos la Filoſofia, no ſe les enſeña palabra de eſto; mas aun los miſmos Autores, que eſcriben Curſos enteros de Medicina (exceptuando uno, ú otro), no la tratan, ſino ſuperficialiſſimamente. Todo ſe reduce á dividir las partes del cuerpo humano en ſimilares, y diſimilares: ſubdividirlas deſpues en ſpermaticas, y carnoſas (en que ſe comete uno, ú dos craſiſſimos errores filoſoficos, ſuponiendo, que unas partes del cuerpo humano ſe forman del ſemen, y otras de la ſangre menſtrua), y en organicas, y no organicas: y finalmente decirnos algo de las facultades, pero en terminos tan generales, y abſtractos, que es lo miſmo que ſi nada ſe dixeſe.

17 El eſtudio de la Medicina debiera, ſegun mi dictamem, empezar por una deſcripcion particularizada, clara, y ſenſible de todas las partes, tanto ſólidas, como liquidas, de que ſe compone el cuerpo humano, juntamente con la explicacion de la accion, y uſo de cada una. Es evidente, que no acertará, ni podrá reparar una máquina deſcompueſta, el que ignora la colocacion, y uſo de ſus partes en el eſtado de integridad: luego primero ſe debe inſtruir en la diſpoſicion natural, accion, y uſo de las partes de eſta máquina viviente, que en el modo de repararla, quando declina de ſu eſtado natural.

18 A eſto ſe ſeguirá la explicacion de todos los deſordenes, que pueden arribar, tanto en los ſólidos, como en los liquidos, que es lo miſmo que manifeſtar las diferen-

rentes dolencias, á que eſtán expueſtos nueſtros cuerpos, proponiendo ſus ſeñales, ſus prognoſticos, y ſus remedios.

19 En fin, ſe propondrá un regimen de vida oportuno, para precaver las enfermedades, y deſembarazado de preceptos inutiles, en que eſtán prolixos muchos Autores; á cuyo fin nos remitimos al Diſcurſo VI de nueſtro primer Tomo; eſtando firmes ſiempre en la perſuaſion de que las maximas, que alli eſtablecimos, ſon las mas conducentes, y ſeguras.

20 Eſto es todo lo que en orden á la Medicina ſe debe enſeñar en las Aulas; y todo lo que ſale de aqui, no es Medicina.

21 Donde advierto, que aſimiſmo todas las Conferencias, y Diſputas públicas conciernan á los aſuntos propueſtos. Todo ſe ordene á la práctica; pues todo lo demás es perder tiempo. La Régia Sociedad de Sevilla dá en orden á eſto un bello exemplo á todas las Eſcuelas Medicas. Ví eſtampadas las séries de ſus Actos propueſtos para el año proximo paſado de treinta y quatro, y el preſente de treinta y cinco; y con gran complacencia mia noté, que todos los aſuntos ſon rigoroſamente prácticos, y ordenados immediatamente á la curacion de varias enfermedades. Con bien fundada confianza eſpero, que la grande, y oportuna aplicacion de los ſabios, que componen aquella Academia, mejorará, y adelantará conſiderablemente la Medicina en nueſtra Eſpaña. Años há que aquel Noble Cuerpo me reviſtió del eſtimabiliſimo caracter de Miembro Honorario ſuyo. Duelome de no poder compenſar tanto honor, ſino con eſta proteſtacion pública de mi agradecimiento.

22 Pero las altas eſperanzas, que para el adelantamiento de la Medicina en Eſpaña fundo en la Régia Sociedad de Sevilla, han recibido eſtos dias un inſigne refuerzo, con la noticia que ſe me ha dado de la reciente ereccion de la Academia Medica Matritenſe, cuyos Eſtatutos eſtán yá aprobados por el Real, y Supremo Conſejo de Caſtilla, deſpues de obtenido el Privilegio de ſu Mageſtad, que ſe expidió el

dia 13. de Septiembre de 1734. Todas las circunſtancias de eſta noble Compañia conſpiran á influir una grande idéa de la utilidad, que ha de producir á Eſpaña. Es su Preſidente el señor D. Joſeph Cervi, Medico Primario de ambas Mageſtades, de cuyos raros talentos, conocidos, y aplaudidos en toda Europa, nos debemos prometer, que comunicado á todos los Miembros de la Academia el grande eſpiritu de la Cabeza, ſe haga tan fertil el terreno de nueſtra Peninſula, para producir otros Cervis, como el de Parma. Los Academicos en las tres claſes de Numero, Exercicio, y Honor, divididos en varias Facultades, pertenecientes, ó conducentes á la Medicina, ſon en todos noventa y ſeis. Donde advierto, que excede en el número de veinte y ſeis Académicos la Régia Academia Matritenſe á la Academia Real Pariſienſe de las Ciencias, en cuya inſtauracion el año de 1699 no se señalaron mas de ſetenta Academicos entre todas claſes.

23 El deſtino de la Academia eſtá perfectamente explicado en el Eſtatuto cincuenta, y ultimo, que pondré aqui á la letra, y dice asi: *El fin primario, é idea general de la Academia, ſerá manifeſtar las verdaderas, y provechoſas maximas de la Medicina, y Cirugía, por el camino de la obſervacion, y experiencia: proponer las utilidades de la Phyſica mecanica: adelantar los deſcubrimientos de la Anatomia: diſtinguir ſin confuſion los Experimentos Chymicos, y finalmente averiguar quanto pueda ſer util, y conveniente de la variedad admirable de la Hiſtoria Natural: en cuya conſequiencia ſe propondrá con claridad lo verdadero como ſeguro, lo provechoſo como util, lo veriſimil como opinable, y lo experimental como demonſtrable.*

24 Yá España (gracias al Altisimo (con la luz que la dán las dos Academias, vé el camino recto por donde ſe puede arribar á la verdadera, y util Medicina. Nada falta á los genios Eſpañoles para abanzarſe tanto á lo mas dificil, y ſublime de las ciencias, como los de las Naciones mas despiertas del mundo, sino ponerse en la verdadera ſenda. La Nacion Franceſa, tan preciada, y tan zelosamente aman-

amante de la excelencia de eſpiritu de ſus Naturales, reconoce, y confieſa la grande agudeza, y penetracion de los Eſpañoles, de que me dán teſtimonio varios Eſcritores Franceſes. Laſtima es, que por lo que toca á la Medicina, hayan empleado grandes eſpacios de tiempo muchos de ſus bellos ingenios en inutiles metaphyſicas eſpeculaciones. Yá eſtá deſcubierto el rumbo, por donde ſe debe navegar á las Indias de tan notable Facultad, que es el de OBSERVACION, y EXPERIENCIA. ¡Quántas veces he gritado eſto miſmo! Yá no ſe quexarán mas de mis invectivas los Medicos Eſpañoles, que ſe aprovechen de las luces de las dos Academias. Solo reſta, que el Rey nueſtro Señor, tan puntual imitador de las virtudes de ſu grande Abuelo Luis Decimoquarto, ſiga tambien ſus huellas, concediendo á la Matritenſe la generoſa proteccion, con que el gran Luis favoreció á la de ſu Capital.

NOTA. *Otros Diſcurſos pertenecientes al gobierno Literario de las Eſcuelas, se eſtamparán, queriendo Dios, en el octavo Tomo.*

# CAUSAS DEL AMOR.

## *DISCURSO DECIMOQUINTO.*

### §. I.

1 UN afecto, que es el primer móbil de todas las acciones humanas, Principe de todas las paſiones, Monarca, cuyo vaſto Imperio no reconoce en la tierra algunos limites: máquina con que ſe revuelven, y traſtornan Reynos enteros, Idolo, que en todas las Religiones tiene adoradores: en fin, Aſtro fatal, de cuya influencia pende la fortuna de todos, pues ſegun ſus varios aſpectos

(quiero decir segun su mira á objetos diferentes) á unos hace eternamente dichosos, á otros eternamente infelices: un afecto, digo, dotado de tales prerrogativas, bien merece algun lugar en este Theatro.

2 ¿Mas qué hemos de decir del Amor, que no esté yá dicho infinitas veces? ¿Será bien que repitamos, ni aun en compendio, lo que está esparcido en inumerables libros, ó bien refiriendo mil vulgarizadas historias, ó bien texiendo una rapsodia de sentencias de Filósofos, y Poëtas? A la verdad, esto es lo que se estila, no solo en esta materia, sino en todas. Respecto de qualquier asunto, los Escritores (mejor los llamarémos Escribientes) son muchos; los Autores rarísimos. La produccion de los libros comunísimamente es produccion univoca. Llaman así los Filósofos de la Escuela á aquella produccion, en que el efecto es de la misma especie que su causa. ¿Qué quiero decir? Que los libros comunísimamente son hijos de otros libros; no de la idea, y entendimiento de los que los escriben. ¡O quántos grajos no hacen sino repetir lo que cantaron algunos cisnes! A quántos vivos no se oyen sino los ecos de las voces de algunos muertos! Quántas cornejas solo se adornan de agenas plumas! Aun sería tolerable, si estos Escribientes supiesen dar á lo que trasladan una nueva agradable forma. Mas lo que á cada paso se vé, es, que de preciosos materiales fabrican torpísimos edificios; y de bellas pinturas facan en la copia infelices mamarrachos.

3 Para Escritores de este genero no hay asunto mas copioso, que el del Amor: pues con lo que hay escrito de él, se puede llenar, no un gran libro, sino una gran Bibliotheca; mas por lo mismo que hay tanto escrito del Amor, para el que quisiere decir algo de nuevo, ningun asunto parecerá mas esteril. Parecerá digo; pero realmente no lo es. Es verdad, que por lo que toca á la Filosofia Moral, hay bastante escrito del Amor: por lo que mira á la Poësia, y discursos Académicos, es demasiado, es infinito lo que hay escrito; mas por lo que pertenece á la Phyfica, ó Filosofia Natural, se puede asegurar, que aún está la materia casi intacta.

A

4 A la Filoſofía pertenece examinar las cauſas de las coſas. ¿De qué cauſas nace, ó pende el Amor? Quatro generos de cauſas diſtinguen los Filóſofos: eficiente, material, formal, y final. La eficiente es ſugeto amante, y él miſmo tambien es cauſa material, uno, y otro mediante la alma, como potencia remota, y radical, y la voluntad, como potencia formal, y proxima. La final es la bondad del objeto amado. Cauſa formal no la hay aqui, porque el miſmo Amor es forma, que denomina al ſugeto amante, y ſegun el axioma filoſófico, para una razon formal, no hay que buſcar otra razon formal.

5 Todo lo dicho es clara, y llana Filoſofía; pero en el lenguage comun de los hombres ſe ha hecho gran lugar un axioma, que incluye con las cauſas expresadas otra diſtinta de ellas. El axioma es, *que la ſemejanza es cauſa del amor.*

6 En el Tom. II. Diſc. IX, num. 9 toqué de paſo eſte punto, y es preciſo repetir aqui lo que eſcribí alli. Eſtas ſon mis palabras: *La regla de que la ſemejanza engendra amor, y la deſemejanza odio, tiene tantas excepciones, que pudiera borrarſe del Catalogo de los axiomas. A cada paſo vemos diverſidad en los genios, ſin oposicion en los animos: y aun creo, que dos genios perfectamente ſemejantes no ſerian los que mas ſe amaſen; acaſo ſe cauſarian mas tédio, que amor, por no hallar uno en otro, ſino aquello miſmo que ſiempre posee en sí proprio. La amiſtad pide habitud de proporcion, no de ſemejanza. Uneſe la forma con la materia, no con otra forma, con ſer deſemejante á aquella, y ſemejante á éſta. Con corta diferencia paſa en la union afectiva lo que en la natural. Los arderes del amor ſe encienden en cada individuo por aquella perfeccion, que halla en otro, y no en sí miſmo. Puede ſer que en otra ocasion, eſtendiendome mas ſobre eſta materia, tenga en grado de error comun el axioma, de que la ſemejanza engendra amor, como comunmente ſe entiende.* Llegó el caſo de executarlo, ſiendo el motivo la noticia, que tuve, de que algunos curioſos lo deſeaban.

§. II.

§. II.

7 POr lo qual digo lo primero, que hablando con propiedad filoſofica, nunca ſe puede rectamente decir, que la ſemejanza es cauſa del Amor. La razon es, porque ſi lo fueſe, era preciſo reducirſe á alguno de los quatro generos de cauſas expreſados; pero á ninguno de ellos puede reducirſe: no al de cauſa eficiente, porque la ſemejanza, ſiendo una pura relacion predicamental, carece de toda actividad. No al de cauſa material, porque éſta, ſi ſe habla de la proxima, lo es la voluntad; ſi de la remota, el alma. No al de cauſa formal, por lo que ſe ha dicho arriba, de que para una razon formal, no hay otra razon formal: fuera de que es evidente, que el amor no es ſugeto receptivo de la ſemejanza, ni en la ſubſtancia, ni en otra coſa diſtinta del miſmo Amor. No al de cauſa final, porque el motivo, y fin del amante, no es la ſemejanza, ſino la bondad del objeto amado.

8 Vaya otro argumento generaliſimo. Si la ſemejanza fuese cauſa del Amor: quanto mayor fueſe la ſemejanza, produciria mayor Amor: porque las cauſas tanto ſon mas activas, quanto mas perfectas en aquel predicado, ó formalidad de donde ſe deriva ſu eficacia. Veeſe eſto en la bondad, que porque es cauſa motiva del Amor, quanto es mas bueno el objeto, como le proponga tal el entendimiento, tanto mayor Amor cauſa: luego ſi la ſemejanza fueſe cauſa del Amor, á mayor ſemejanza conocida, y propueſta por el entendimiento, naturalmente correſponderia mayor Amor en la voluntad: luego el hombre ſin deſorden, antes bien conformandoſe á la naturaleza de las coſas, mas amaria á otro hombre, que á Dios; pues es ſin comparacion mas ſemejante un hombre á otro, que Dios al hombre.

9 Reſponderáſeme acaſo, que el exceſo de bondad, que hay de parte de Dios, compensa con grandes ventajas, ó prevalece al exceſo de ſemejanza, que hay de parte del hombre: pero de la misma ſupoſicion, que se hace en la reſpueſta, infiero yo, que la mayor semejanza es totalmente inutil para influir mayor Amor. La razon es, porque pueſ-

puesto que Dios es mas bueno que el hombre, y el hombre mas semejante al hombre, que Dios, se sigue que la mayor semejanza no tiene conexion alguna con la mayor bondad: luego no es influxiva de mayor Amor, porque solo podria serlo en virtud de alguna conexion, (como de fundamento con el fundado) con la mayor bondad: pues siendo la bondad en buena Filosofia unico motivo del Amor, solo por conexion con la bondad puede otra qualquiera qualidad considerarse como influyente en el Amor. Mas: Quanto Dios excede en bondad, ó perfeccion al hombre, tanto el hombre es desemejante á Dios. La razon es clara, porque la diversidad entre dos extremos crece á proporcion de la desigualdad de perfeccion, que hay entre ellos: luego siendo Dios infinitamente mas perfecto que el hombre, el hombre será infinitamente menos semejante á Dios, que á otro hombre: luego estarán en equilibrio estas dos causas del Amor, semejanza, y bondad, colocada aquella en el hombre, ésta en Dios, para el efecto de motivar el Amor en otro hombre: luego éste sin absurdo, y arreglandose á la naturaleza de las cosas, podrá amar tanto á otro hombre, como á Dios.

10 La infinita diversidad, que reconocemos entre Dios, y el hombre, no obsta (porque quitemos este escrupulo á los que miran las cosas á bulto) á la semejanza, que entre Dios, y el hombre nos atestigua el Sagrado Texto del Genesis: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Es asi, que el hombre por su naturaleza intelectual es semejante á Dios, y con tal semejanza, que respecto de Dios, no la hay mayor, ni aun igual, de los Angeles abaxo, en todo el Universo. Con todo hay infinita diversidad entre Dios, y el hombre. Con todo, el hombre es mas semejante al bruto, á la planta, á la piedra, que á Dios. La distancia, ó desigualdad de perfeccion, que hay entre el hombre, y la piedra, es finita. La que hay entre el hombre, y Dios, es infinita. A esta distancia, ó desigualdad de perfeccion se proporciona la diversidad. Asunto es este, que abre campo á nada vulgares delicadezas metaphysi-

ſicas, y que eſtá brotando ingenioſos problemas; v. g. ¿cómo una naturaleza vital, y intelectual (la del hombre) es mas diverſa de otra naturaleza vital, y intelectual (la de Dios) que de una naturaleza, que carece de toda intelectualidad, y vida (la de la piedra) ¿Cómo en infinita diverſidad cabe alguna ſemejanza? Cómo, ſiendo, infinita la diſtancia, que hay del hombre á Dios, aun diſta mas de Dios la piedra, que el hombre? *Non omnes capiunt verbum iſtud.* Mas porque no nos permite nuestro propoſito detenernos en deſenmarañar dificultades metaphyſicas, *qui poteſt capere, capiat.*

## §. III.

11 DEscendamos yá de las eſpeculaciones Filoſóficas, y Metaphyſicas á las Obſervaciones Experimentales. ¿Qué mueſtra en nueſtro propoſito la experiencia? Lo miſmo que la razon; eſto es, que ni la ſemejanza tiene conexion alguna con el Amor, ni la deſemejanza con el odio. En todo genero de amores ſeñalarémos experimentos. Mas ſemejante es el hombre feo á la muger fea, que á la hermoſa: con todo ama á eſta, y no á aquella. Mas semejante es la muger de ánimo flaco, y débil al hombre puſilanime, que al valeroſo: con todo ama á éſte, y deſeſtima á aquel. *Ferrum eſt, quod amant*, dice Juvenal de todas las mugeres, con ocaſion de hablar de Hippia, enamoradiſima de un Gladiador feiſimo. Mas ſemejantes ſon reciprocamente los individuos de un miſmo ſexo, que los de ſexo diferente: con todo los de ſexo diferente se aman mas. Ni se me diga, que eſto ſolo se verifica en el Amor torpe: pues es cierto, que no hablaba David reſpectivamente al Amor torpe, quando para encarecer la eminente amabilidad de Jonatás, dixo, que era mas amable, que las mugeres: *Amabilis super amorem mulierum.* Amaba extremamente Amnon á ſu hermana Thamar: inſultóla violentamente, y al punto empezó á aborrecerla, aun mas que la havia amado antes. Pregunto, ſi antes del inſulto era Thamar ſemejantiſima á Amnon, y mediante el inſulto se hizo desemejantiſima? Tan semejante se quedó, como era antes;

y

y con todo Amnon pasó, respecto de ella, de un grande amor á un sumo odio. ¡Quántos cada dia de enemigos se hacen amigos, de amigos enemigos, sin alterarse un punto la semejanza, ó desemejanza, que hay entre ellos!

12 Muchos hombres han amado, y aman mas á tales, ó tales brutos, yá en individuo, yá en especie, que á quanto hay escogido en la propria. Este es perdido por perros, y no piensa en otra cosa: qual por caballos: el otro por pajaros. ¡Quántos han sentido mas la muerte de un ruiseñor, que la de un vecino! ¡Quántas Damiselas lloraron mas la de una perrilla, que la de una parienta! Omitiendo como fabuloso (y acaso no lo será) lo que Homero dice de Andromaca, muger de Hector, que amaba, y cuidaba mas de los caballos del marido, que del marido mismo. Caligula amaba tanto á un caballo suyo velocísimo, que mas de una vez le tuvo por convidado á su mesa, y le hacia ministrar vino en vasos de oro. Xifilino lo dice. El Emperador Antonino Vero á otro, que amaba con igual extremo, y se le murió, dió magnífico sepulcro, y mandó hacer simulacro de oro, que le representase, que trahia siempre consigo. Cuentalo Marco Antonio Sabelico. Craso derramó lágrimas por la muerte de una Murena, que tenia domesticada. Refierelo Plutarco. Pregúnto: Si todos estos contemplaban mayor semejanza con ellos en los brutos, que hicieron objeto de su cariño, que en los individuos de su especie? Contemporaneo de Craso, el enamorado de la Murena, fue Domicio, el qual increpando á aquel, sobre haver llorado la muerte de un pez, Craso, discretamente le recriminó sobre el extremo opuesto, porque havia enterrado tres mugeres, sin tributar ni una lágrima sola á ninguna de ellas. ¿Havia alguna semejanza mayor entre Craso, y su Murena, que entre Domicio, y sus esposas? ¿Quién pronunciará tal quimera?

13 Aun á objetos mucho mas desemejantes al hombre, que los brutos; esto es, los vegetables, se estiende el amor humano. Xerxes estuvo locamente enamorado de un hermoso Platano, que vió en la Lydia, hasta adornarle con

precioſos dixes, y ſeñalar ſugeto eſpectable, que veláſe ſiempre en ſu cuſtodia. El Orador Quinto Hortenſio amaba tambien extraordinariamente los Platanos, que tenia en una Quinta ſuya en el Tuſculano, y los regaba con vino. Paſieno Criſpo, dos veces Conſul, y ſegundo marido de Agripina, madre de Neron, caſi entregó todo ſu corazon á un Moral de bella diſpoſicion, que havia en el miſmo Tuſculano: de modo, que no ſolo le regaba con vino, y dormia á ſu ſombra con preferencia de la hierba, que cubrian ſus ramas, á las plumas del mas delicioſo, y ſumptuoſo lecho, ſino freqüentemente imprimia ósculos, y abrazos á ſu tronco, y ramas.

## §. IV.

14 NI ſerá del caſo reſponder, que los referidos ſon unos amores deſordenados, y extravagantes. ¿Qué importa eſto? Los efectos de la voluntad por extravagantes no ſalen de la esfera de actividad de ſus naturales cauſas: y aſi, ſi la ſemejanza fueſe cauſa natural, y preciſa del amor, el amor mas deſordenado buſcaria en el objeto la ſemejanza con el amante: asi como porque el amor tiene por cauſa eficiente, y material la voluntad, y por final la bondad, ó verdadera, ó aparente del objeto, es impoſible amor por monſtruoſo, y deſordenado que ſea, que no deba ſu sér á eſtas cauſas. Fuera de que aquellos amores no fueron deſordenados por los objetos que miraban, ſino por el exceſo, y el modo. En efecto, á cada paſo ſe vén hombres muy enamorados de tal, ó tal planta en ſu jardin, ó huerta, ſin que les rinda otra utilidad, que el guſto de mirarla, y la complacencia de poſeerla, y ſin que nadie note de deſordenado aquel amor.

15 Tampoco ſerá reſpueſta decir, que entre el hombre, y el bruto, y aun entre el hombre, y la planta ſe ſalva alguna ſemejanza. Dár eſto por reſpueſta es ſeña de no entender el argumento. No hay coſa en el mundo con quien el hombre no tenga alguna ſemejanza: y aſi le es imposible, no ſolo amar, mas ni aun aborrecer á coſa alguna, que

que no sea algo semejante á él. La qüestion es, si la semejanza es razon de amarla: y digo que no; porque si lo fuese, mayor semejanza influiria mayor amor, por la regla filosófica: *Sicut sé habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis.* Pero lo contrario prueban los experimentos propuestos, y otros inumerables, que pudieran alegarse, en quienes se vé, que el hombre á cada paso ama mas á objetos menos semejantes á él, que á otros, que son mucho mas semejantes.

## §. V.

16 ES preciso, pues, que el axioma, de que la semejanza engendra amor, padezca muchas limitaciones: que el axioma, como comunmente se entiende; esto es, tomandole con la generalidad, que comunmente se le dá, pueda colocarse en el grado de error comun. ¿Mas qué limitaciones son estas?

17 Respondo, diciendo lo primero, que la semejanza engendra amor, solo para un efecto determinado, que es la sociedad. Pueden considerarse tres generos de sociedad: sociedad natural, que es la del talamo: sociedad politica comun, que es aquella con que los hombres se congregan á formar un cuerpo de República; y sociedad politica privada, que es la que por eleccion particular forman dos, ó tres, ó mas personas. Todas tres sociedades piden semejanzas en la especie. La primera pide semejanza en la especie; pero desemejanza en el sexo: y esta es yá otra nueva limitacion. La segunda pide semejanza en la especie, sin prohibir la desemejanza en el sexo. La tercera tambien pide semejanza en la especie, sin prohibir la desemejanza en el sexo: mas con esta advertencia, que para algunas utilidades particulares, á que aspiran éste, ó aquel amante, pide la sociedad politica privada, no solo semejanza en la especie, mas tambien en inclinaciones, y costumbres. El ladron busca por compañero al ladron para que le ayude á hurtar: el homicida al homicida, para executar el golpe destinado: el incontinente al incontinente, para los coloquios torpes, en que se deleyta: el virtuoso al virtuoso,

para aprovechar con sus instrucciones, y exemplos.

18 La doctrina, que acabo de proponer, es enteramente conforme á la del Espiritu Santo en el cap. 13. del Eclesiastico, que creo es el unico lugar de las sagradas letras, que toca con expresion la materia en que estamos. *Omne animal diligit simile sibi, sic & omnis homo proximum sibi. Omnis caro ad similem sibi conjungetur, & omnis homo simili sui sociabitur. Si communicabit lupus agno aliquando, sic peccator justo.* Hay en este passage tres proposiciones. La primera en su sonido es general: *Omne animal diligit simile sibi*; pero las dos siguientes la explican, y limitan. Este es el ordinario método de la Sagrada Escritura, que quando sobre éste, ó aquel asunto propone alguna maxima vaga, ó indefinada, en el contexto, que se sigue, la explica, y señala el sentido en que se debe tomar. Propone, pues, aqui con generalidad la máxima, de que todo animal ama á su semejante; pero luego explica qué amor es éste, ó en orden á qué efecto; esto es, en orden á la sociedad, como evidencian las repetidas expresiones de *conjungetur, sociabitur, communicabit*. Y mas se debe notar, que en la segunda, y tercera proposicion se indican las dos clases de sociedades natural, y politica. El verbo *conjungetur*, especialmente aplicado al substantivo *caro*, significa la sociedad, ó union natural. Los verbos *sociabitur*, y *communicabit* la politica; mas con la distincion, que la voz *sociabitur* comprehende la sociedad politica, pública, y privada: la voz *communicabit* determinadamente significa la privada: lo que convence la negacion alli mismo expresada de esta sociedad entre el justo, y el pecador.

19 Se debe notar tambien, que la tercera proposicion es hyperbólica. Dice que tan dificil, ó tan imposible es comunicar, ó hacer imaginable compañia el pecador al justo, como el lobo al cordero; pero apartado el hyperbole, es cierto que lo segundo nunca sucede; y lo primero cada dia se experimenta. Tambien sin hyperbole se puede explicar, diciendo, que la compañia, que niega siem-

ſiempre el Eſpiritu Santo del pecador con el juſto, es compañia ordenada á cooperar con el juſto á ſus buenas obras; lo qual el pecador como tal nunca hace.

## §. VI.

20 SObre la limitacion genérica, de que la ſemejanza ſolo conduce para el amor de ſociedad, entran otras limitaciones particulares reſpecto de todos tres generos de ſociedades, que ván ſucceſivamente eſtrechando la máxima, de que la ſemejanza engendra amor, haſta dexarla en angoſtiſimos terminos. Conduce la ſemejanza eſpecifica para el amor de ſociedad natural; pero pide deſemejanza en el ſexo. Eſta es la primera limitacion. La ſegunda, que admite deſemejanza en la condicion, y en las qualidades perſonales, tanto intrinſecas, como extrinſecas. Ama el hombre humilde á la muger de alta condicion: el pobre á la rica: el feo á la hermoſa; y reciprocamente ſucede lo miſmo de parte del otro ſexo. Es famoſo al intento el caſo referido en el cap. 6. del Geneſis, en que los que ſe llaman *Hijos de Dios*; eſto es, ſegun la comun, y mejor inteligencia, los deſcendientes de Seth, ſe enamoraron de las hembras deſcendientes de Caín, diverſas de ellos en condicion, en proſapia, en coſtumbres, &c.

21 En orden al amor de ſociedad politica comun, la máxima, de que es neceſaria para él la ſemejanza, tiene limitacion, ó excepcion en el orden de la gracia. En el Cielo Angeles, y hombres, aunque diverſos, no ſolo en eſpecie, ſino en genero, formarán una miſma República, unidos todos ſus miembros con mas eſtrecho amor, que los de las Repúblicas de la tierra.

22 La máxima aplicada al amor de ſociedad privada padece muchas excepciones: lo primero, ni aun ſe neceſita ſemejanza eſpecifica para ella, pues los Angeles de guarda hacen verdadera compañia á los hombres, á cuya cuſtodia eſtán deſtinados; ſin ſer ſemejantes á ellos, ni en eſpecie, ni en genero infimo. Lo ſegundo, en orden á la ſemejanza en las coſtumbres ſe falſifica en muchiſimos caſos,

ſos, en que vemos á hombres vicioſos buſcar, y deleytarſe con la compañia, y converſacion de los buenos. Era un grande pecador Herodes; con todo guſtaba de la converſacion del ſantiſimo Bautiſta: *Audito eo* (dice S. Marcos) *multa faciebat, & libenter eum audiebat.* Lo tercero, muchas veces los malos aborrecen á ſus ſemejantes en las coſtumbres, porque la ſemejanza les es en alguna manera incomoda. Aborrece el incontinente al incontinente, mirandole como poſible competidor en algun intento torpe: el codicioſo al codicioſo, porque no puede ſacar nada de él: el logrero al logrero, porque le cercena algo ſu ganancia: el ſoberbio al ſoberbio, porque no puede dominarle, ó inſultarle como al humilde: el impaciente al impaciente, porque en la ira agena vé algun rieſgo al desahogo de la propria; y al contrario aman como cómodos el incontinente al caſto, el codicioſo al liberal, el ſoberbio al humilde, el iracundo al pacifico.

23 Lo quarto, aun en los caſos, en que el vicioſo ama la ſociedad de ſu ſemejante, la ſemejanza ſe há accidentalmente para el amor. Ama el ladron la ſociedad de otro ladron, porque le ſervirá como con cauſa, ó inſtrumento para hurtar. Digo que la ſemejanza en la inclinacion, ó habilidad de hurtar, no influye *per se* en aquel amor. Veeſe eſto en que el que quiere hurtar, ama todo lo que es conducente para el todo, que ſea ſemejante á él, que no: ama las piſtolas, ama la ganzúa, ama la maſcarilla, y otras coſas, con quienes no tiene ſemejanza, aun en la eſpecie, ni en el genero.

24 Lo quinto, tampoco en el amor, que el bueno tiene al bueno, influye *per se* la ſemejanza. Si por impoſible fuera, eſte bueno, ſin ſer ſemejante al otro, aun el otro le amaria: porque ſiendo bueno, amaria ſin duda la virtud aun en ſugeto por poſible, ó impoſible deſemejante á él. Mas: Uno, que es bueno, y juſto en grado remiſo, ama mucho mas á otro, que es virtuoſo en grado eminente, que al que lo es en grado remiſo como él, ſin embargo, es mas ſemejante á él éſte, que aquel; porque con éſte tiene ſe-

semejanza en la esencia de la qualidad, y en el grado; con aquel en la esencia de la qualidad solamente. Finalmente, el virtuoso ama aun á aquel, que posee algunas virtudes, de que el carece. Aunque no tenga vocacion de martyr, ama al martyr: aunque sea ignorante, ama al sabio, aunque sea timido, ama al fuerte: luego no es la semejanza quien influye en el amor; si lo fuese, mas amaria el virtuoso, ó ignorante, ó timido á otro virtuoso, ignorante, ó timido como él, que al virtuoso, sabio, ó fuerte; lo qual no sucede asi, sino al contrario.

## §. VII.

25 ASI probado por razon, y por experiencia que la máxima, de que la semejanza es causa del amor, solo es verdad era, reducida á muy estrechos terminos, y que por consiguiente, en la generalidad, que comunmente se le atribuye, puede ser reputada por error comun; nada nos embarazará la copia de autoridades, que nos alegan en contrario. Toda opinion comun, que verdadera, que falsa, suponese que tiene muchos patronos, y entre ellos algunos de especial autoridad. Por tanto, se debe suponer tambien, que el que se arroja á la empresa de derribarla, se hace la cuenta de no tropezar en ese reparo. Como advirtió bien el Ilustrissimo Cano, en la Ciencia Theológica se debe preferir la autoridad á la razon: en todas las demás facultades, y materias se debe preferir la razon á la autoridad: *cum verò in reliquis disciplinis omnibus primum locum ratio teneat, posse rum auctoritas; at Theologia tamen una est, in qua non tam rationis in disputando, quam auctoritatis momenta quærenda sunt* (a)

26 Esto bastaria para satisfaccion de qualquiera autoridad, que se nos opusiese. Pero haviendo tocado este punto el Angelico Doctor Santo Thomás en la 1.2, quæst. 17. art. 3, la especial veneracion, que profeso á su doctrina, no me permite dexar de examinar su sentir, el qual á los que

(a) *Lib. 1. de Locis, cap. 2.*

que no tienen ojos mas que para vér la corteza de la letra, parecerá sin duda expresa, y directamente contrario al nuestro.

27 Propone Santo Thomás en el lugar citado la qüestion en terminos terminantes: *utrum similitudo sit causa amoris?* Su conclusion es afirmativa. *Respondeo, dicendum, quod similitudo propriè loquendo est causa amoris.* Ni se puede decir, que el sentir de Santo Thomás sea, que la semejanza es causa de algun amor, no de todo: lo primero, porque la conclusion es absoluta, y el Santo no le pone limitacion alguna. Lo segundo, porque si sintiera el Santo, que la semejanza es causa del amor, con las limitaciones, que hemos puesto, ó con algunas de ellas, las expresaria de necesidad en la respuesta al primero, tercero, y quarto argumento, que se propone en contrario; porque dichos argumentos se fundan sobre exemplares semejantes á algunos de los que en este Discurso, y en el nono del segundo Tomo propusimos, mostrando que en ellos hay amor sin semejanza. Digo que si Santo Thomás sintiera con nosotros, que en aquellos casos no se verifica, que la semejanza es causa del amor, responderia, que esta máxima no es generalmente verdadera, y señalaria alguna, ó algunas limitaciones. Pero no lo hace asi; antes á todos los argumentos responde, insistiendo en que en los mismos casos, que proponen, se verifica la máxima.

28 Puesto todo lo dicho, parece que está cerrada la puerta, para exponer á Santo Thomás, de modo que no nos sea contrario. Sin embargo, está muy abierta, y patente, observando qué entendió el Santo por semejanza en el articulo citado, ó qué amplitud dió al significado de esta voz. Notese lo primero, que en el cuerpo del articulo señaló dos especies, ó clases de semejanzas. La primera consiste en que los extremos que se comparan, tengan actualmente un mismo predicado, denominacion, ó forma: como dos sugetos blancos son semejantes, porque ambos tienen actualmente blancura. La segunda consiste, en que un sugeto tenga en potencia, ó en inclinacion aquello que el otro tie-

tiene actualmente. En este sentido se puede decir, que la potencia es semejante al acto, y la materia á la forma. Notese lo segundo, que en conformidad de esta doctrina, responde al segundo, tercero, y quarto argumento, con la segunda clase de semejanza, concediendo en los casos, que proponen los argumentos, solo una semejanza, que consiste en habitud de proporcion, potencia, ó inclinacion.

29 Qualquiera vé, que tomando la semejanza en este sentido, es imposible haver amor sino entre semejantes, porque es imposible haver amor sin inclinacion. Pero tambien vé qualquiera, que esto es tomar la semejanza latissimamente. No hay cosas mas desemejantes en todo el vasto imperio de la naturaleza, que la materia primera, y la forma aquella pura potencia, este acto formal: aquella imperfectissima, ésta continente de toda la perfeccion especifica: aquella, que dista casi nada de la nada, *prope nihil*, como se explican muchos Escolasticos; ésta, que dá todo el sér especifico al compuesto natural. Con todo, entre estas dos entidades desemejantissimas se salva alguna semejanza, entendiendo por semejanza la inclinacion, habitud, y potencia de la materia á la forma. Vuelvo á decir, que tomando la semejanza en este sentido, nunca hay, ni puede haver amor sin semejanza; porque nadie puede amar, ni con apetito innato, ni con apetito ilicito, sino objeto, respecto de quien tiene proporcion de habitud, potencia, ó inclinacion. Nosotros pues, hablamos en este Discurso de la semejanza propriamente tal: y la maxima de que la semejanza es causa de amor, comunissimamente se entiende de la semejanza propriamente tal. Assi se debe reparar, que en el lugar citado del segundo Tomo solo notamos de error comun aquella maxima con esta expresa limitacion, *como comunmente se entiende*. Santo Thomás no la entendió, ni aprobó en este sentido, sino en el que yá hemos explicado. Assi ninguna oposicion hay entre lo que decimos, y lo que Santo Thomás enseña.

30 Notese lo tercero, que al primer argumento, que procede sobre los soberbios, que aunque semejantes, reci-

procamente se aborrecen, y los que profesan un mismo oficio lucrativo, entre quienes muy de ordinario sucede lo proprio, responde el Santo, que unos, y otros se aborrecen, no por ser semejantes, sino porque mutuamente se impiden aquel bien á que aspiran: el soberbio á otro soberbio la excelencia que pretende: el Artifice á otro del mismo oficio parte de la ganancia. Lo proprio decimos nosotros. El semejante nunca es aborrecido por ser semejante (si fuese asi, todos los semejantes serian aborrecidos de sus semejantes), sino porque se considera incómodo. Pero añado: tampoco el semejante, que se ama, se ama por ser semejante (si fuese asi, todos los semejantes serian amados de sus semejantes), sino porque se considera bueno, ó util al que le ama. Nunca puede ser causa motiva del amor otra, que la bondad, ó honesta, ó util, ó delectable.

## §. VIII.

31 PRobado yá que la semejanza no es, como se imagina, causa general del amor, substituirémos en su lugar otra, que verdaderamente lo es. Entramos en mas curiosa, y sutil Filosofia. Hablo de la causa dispositiva que los Filósofos reducen al genero de causa material. El amor es efecto, y juntamente forma del sugeto. En razon de efecto es el sugeto causa eficiente suya: en razon de forma es el mismo sugeto su causa material. Como efecto, pide en el sugeto virtud, ó actividad: como forma, pide disposicion; pues ningun sugeto puede recibir alguna forma, sin estar previamente dispuesto para ella. Todos los mysterios del amor penden de esta causa dispositiva: y sin embargo no hay quien, tratando del amor, se acuerde de ella. ¿Por qué, siendo todos los hombres de una misma naturaleza, uno ama una cosa, y otro otra? Por qué este ama lo que aquel aborrece? Por qué éste es ardiente en amar, y aquel tibio? Por qué algunos miran con perfecta indiferencia las personas del otro sexo, de quienes otros apenas se pueden apartar? Por qué éste entre las personas, yá de uno, yá de otro sexo, solo ama á una inferior en

me-

merito á otras muchas, insensible para todas las demás? Por qué un mismo sugeto aborrece hoy lo que amaba ayer? ó al contrario? Por qué este ama á quien le corresponde, y aquel arde por quien le desdeña? Por qué unos distrahen la voluntad á muchos, y varios objetos; otros no adoran mas idolo, que el deleyte, ó conveniencia propria?

32 Diranme acaso, que toda esta variedad proviene de la varia representacion objetiva: y dirán bien, si hablan de la causa immediata; mas no, si entienden, que la varia representacion objetiva es causa radical, ó primordial de esta variedad. Hay dos especies de representacion objetiva, no solo distintas, mas aun realmente separables: una puramente especulativa, ó theórica, otra eficáz, y práctica: una, que existe en el entendimiento, dexando la voluntad intacta; otra, que aunque existe en el entendimiento, tiene influxo, y mocion, respecto de la voluntad. La distincion de estas dos representaciones se vé claramente, y se experimenta á cada paso en el que conoce, que el bien honesto es preferible al delectable; sin embargo abraza el delectable, abandonando el honesto, segun aquello de Ovidio:

*.....video meliora, proboque,*
*Deteriora sequor.....*

Y en el enfermo, que conociendo serle mucho mas conveniente sufrir la sed, que saciarla, no la sufre, antes la sacia. En estos, y otros inumerables casos hay á un mismo tiempo dos representaciones objetivas encontradas: la una theórica, que propone como preferible el bien honesto, ó el util: otra práctica, que influye, para que se abrace el delectable. ¿Por qué aquella es puramente theórica, y ésta práctica? Por qué ineficáz aquella, y eficáz ésta? No mas, que porque aquella no halla disposicion en el sugeto, y ésta sí. Asi sin variarse nada intrinsecamente el conocimiento theórico, solo con variarse la disposicion del sugeto, pasará el theórico á práctico: lo qual freqüentemente sucede.

¿Mas

33 ¿Mas qué disposicion es esta? Hayla de dos maneras. En cada individuo hay una disposicion permanente en su naturaleza, y otras, que son pasageras: aquella consiste en el temperamento de cada uno; estas en las accidentales alteraciones del temperamento. Del temperamento viene aquella constitucion habitual del ánimo, que llamamos genio, ó indole, la qual, aunque padezca á tiempos sus desigualdades, ó sus altos, y baxos, siempre no obstante, permanece en razon de habitual. Así decimos, que este es iracundo, aunque alguna vez le experimentemos pacifico: de éste, que es pacifico, aunque tal vez le veamos ayrado: de tal, ó tal temperamento viene, tal, ó tal genio, y de las alteraciones accidentales del temperamento vienen las desigualdades del genio, ó indole. En un enfermo se vé, que casi (y aun sin casi, si la enfermedad es muy grave) todos sus afectos, y apetitos se mudan. ¿Por qué, sino por la alteracion, que recibió su temperie?

34 ¿Mas qué temperamento será el que dispone para amar? el bilioso? el flematico? el sanguineo? el melancólico? Inutilmente se buscará en esta division de temperamentos el que inquirimos, pues todas estas especies de temperamentos vemos en sugetos de genio muy amatorio, y en sugetos, que adolecen poco, ó nada de esta pasion. Lo mismo digo de los temperamentos, que resultan de los principios chymicos, sal, azufre, mercurio, agua, y tierra. Tampoco los humores ácidos, amargos, dulces, acerbos, austeros, &c. que contemplan los modernos como causas principalisimas de las alteraciones de nuestros cuerpos, ofrecen alguna idea de ser influxivos en el amor. Es preciso discurrir por otro camino.

35 Digo, pues, que el origen así del amor, como de todas las demás pasiones, no puede menos de colocarse donde está el origen de todas las sensaciones internas. La razon es clara; porque el exercicio de qualquiera pasion no es otra cosa, que tal, ó tal sensacion exercida, ó yá en el corazon, ó en otra entraña, ó miembro. El que ama, experimenta una determinada sensacion en el corazon, que

es propria de la pasion amorosa: el que se enfurece, otra sensacion distinta, que es propria de la ira: el que se entristece, otra distinta; que es propria de la tristeza: el hambriento experimenta en el estomago la sensacion propria del hambre: el sediento la de la sed: el luxurioso experimenta en otra parte del cuerpo la sensacion propria de la lascivia.

36 ¿Y dónde está el origen de todas estas sensaciones? Indubitablemente en el celebro; no solo porque en el celebro está el origen de todos los nervios, que son los instrumentos de ellos, mas tambien porque palpablemente se vé, que algunas, si no todas, jamás se experimentan, sin que preceda en el celebro la representacion de los objetos de aquellas pasiones, á quienes las sensaciones corresponden. Solo siente el corazon aquella commocion, que es propria del amor, luego que en el celebro se estampó la imagen del objeto agradable: la que es propria de la ira, luego que se estampó la imagen de la ofensa; y así de las demás.

37 Pero acaso la alma por sí misma immediatamente lo hace todo; y como ella manda en todo el cuerpo, á su imperio solo, sin mediar el manejo del celebro, se excitan estas sensaciones. Es evidente que no; pues muchas veces se excitan, no solo no imperandolo, o queriendolo la alma, mas aun repugnandolo, ó desistiendo positivamente. Así estos son, por la mayor parte, unos movimientos involuntarios: y aun quando son voluntarios, solo lo son ocasionalmente. Es, pues, preciso confesar, que esta es obra de un delicadisimo mecanismo, el qual voy á explicar.

## §. IX.

38 Luego que algun objeto se presenta á qualquiera de los sentidos externos, hace una determinada impresion en los ramos de los nervios, que son instrumentos de aquel sentido: impresion, digo, verdaderamente mecánica, que realmente los agita, y commueve de éste, ó de aquel modo. Bien sé que los Filósofos de la Escuela no co-

conocen otra operacion de los objetos, respecto de los sentidos, que la produccion de una imagen, que los representa: á lo que acaso dió ocasion el sentido de la vista, en cuyo organo se forma la imagen de su objeto. Pero sobre que en los demás sentidos no hay, ni es conceptible semejante imagen, aun en el de la vista hay ciertamente, fuera de la produccion de la imagen, verdadera impulsion del objeto ácia el organo; porque sino, pregunto: ¿por qué un objeto, excesivamente blanco, ó nimiamente brillante, mirado un largo rato continuadamente, daña los ojos, y causa dolor, y alteracion en ellos? No por la precisa produccion de su imagen, pues la misma produce en un espejo de vidrio; sin que, aunque esta produccion se continúe por muchos dias, y años en el vidrio mas delicado, haga en él el menor estrago.

39 Hay, pues, verdadera impulsion de los objetos en los organos de los sentidos: de los visibles en la tunica, llamada retina, que es un texido de las fibras del nervio optico: de los sonoros en el timpano del oído: de los olorosos en los filamentos, que del primer par de nervios salen por los agugerillos del hueso criboso, y se distribuyen por la membrana, llamada mucosa, que viste por adentro las narices: de los sapidos en las papilas nervios as de la lengua, y paladar: de los tangibles en los ramos de nervios esparcidos por todo el ambito del cuerpo.

40 La impresion, que hacen los objetos en los organos de todos los sentidos, se propaga por los nervios hasta el celebro, donde está el sensorio comun: y mediante la commocion, que reciben las fibras de esta parte principe, se excita en la alma la percepcion de todos los objetos sensibles. Muchos Filósofos modernos quieren que en el celebro se estampen las trazas, figuras, ó imagenes de los objetos, al modo que se abren en una lamina, ó en un poco de cera. Pero tengo esto por incomprehensible: ¿la instantanea, y, digamoslo así, ciega impulsion del objeto, sobre tal, ó tal nervio, es capáz de formar esa imagen? La alma no sabe que hay tal imagen: y con todo quieren que en ella co-

conozca el objeto. Finalmente quisiera saber, cómo pue figurarse en el celebro el calor, el frio, el sonido, el olor, &c. Ni es menester nada de esto, para que la alma perciba los objetos. Esta percepcion es una resultancia natural de la commocion de las fibras del celebro, siendo la conexion de uno con otro consiguiente necesario de la union del alma al cuerpo.

41 Debe suponerse, que las impresiones, que hacen los objetos, no son uniformes, sino distintas, como los objetos. Esta distincion es en dos maneras. Es distinta la impresion, por el modo, y por la parte en que se hace: la impresion, que hace en el celebro el objeto agradable, aunque se haga en las mismas fibras, es muy distinta de la que hace el objeto ingrato: y aun en la clase de gratos, como tambien en la de ingratos, hay gran variedad. Pongo por exemplo: Los manjares, segun los diferentes sales de que constan, segun la diferente figura, tamaño, rigidéz, flexibilidad, copia, ó inopia de ellos, hacen distinta impresion en las fibras de la lengua: unos grata, otros ingrata, y con gran variedad entre los mismos que la hacen grata, como asimismo entre los que la hacen ingrata; porque no hay especie alguna de manjar, que convenga enteramente con otra en el tamaño, configuracion, textura, y cantidad de sus sales. Todas estas varias impresiones, conservando cada una su especie, se comunican al celebro por los nervios, ó de la quinta, ó de la nona conjugacion, que son los que se ramifican en la lengua, ó por unos, y otros: y precisamente en el celebro, cuyas fibras dán origen á aquellos nervios, se hace una commocion proporcionalmente á la que recibieron las fibras de la lengua, en que consiste la sensacion grata, ó ingrata de esta, ó aquella especie, que hay en el celebro; y mediante ella resulta la percepcion, que logra el alma de los diferentes sabores de los manjares.

42 La impresion, que hacen los objetos en el celebro, se debe entender varia, segun las leyes del mecanismo; esto es, segun los varios objetos, que obran en él. Estas, ó aquellas

ellas fibras yá se implican, yá se separan, yá se corrugan, yá se estienden, ya se comprimen, yá se laxan, yá se ponen mas tirantes, yá mas floxas, yá mas flexibles, yá mas rigidas, &c. y segun esta variacion mecánica son varias las sensaciones.

43 Algunos nobles Filósofos sienten, que todas las sensaciones se hacen en el celebro: quiero decir, que aun las que imaginamos celebrarse en los organos de los cinco sentidos externos, no se exercen en ellos, sino en el celebro: consiguientemente afirman, que hablando rigurosa, y filosoficamente, ni el ojo vé, ni el oido oye, ni la mano palpa, sino que todos estos exercicios son privativamente proprios del celebro. Ni son despreciables los apoyos en que se funda esta paradoxa. En la enfermedad, que llaman *Gota serena*, el organo particular de la vista está perfectamente bien dispuesto; sin embargo, el sugeto, que padece esta enfermedad, nada vé, no por otra razon, sino porque en virtud de la indispoficion de los nervios opticos no se propaga hasta el celebro la impresion, que los objetos hacen en el ojo. Un apopletico perfecto no padece indispoficion alguna en el pie, ó en la mano; sin embargo, aunque le puncen el pie, ó la mano, nada siente, solo porque las fibras del celebro están impedidas para recibir la impresion, que el cuchillo, alfiler, ó aguja hacen en el pie, ó en la mano. Aquellos, á quienes han cortado una pierna, experimentan una sensacion dolorosa, como existente en el pie, que yá no tienen. Sabese por testificacion de ellos mismos, que por dos, ó tres dias despues de hecha la amputacion, padecen un dolor atroz, como que les estrujan los dedos del pie. De que se infiere, que la representacion, ó idea, que tenemos, de que en el pie, ó en la mano se siente el dolor, es engañosa; pues la misma representacion, y igualmente viva, se halla en el que no tiene pie, que en el que le tiene. Como las fibras nerveas, que ván de los dedos del pie al celebro, padezcan en el celebro, ó sea por la amputacion, ó por otra causa, la misma, ó contorsion, ó compresion, ó distraccion, que quando se estrujan los de-

dedos del pie ; será fixo padecerse la misma sensacion dolorosa , faltando el pie , que si se estrujasen los dedos del pie. Pero esta qüestion poco , ó nada importa á nuestro proposito. Prescindiendo, pues, de ella, veamos yá como se excita el amor.

## §. X.

44 TRes especies de amor distingo : Apetito puro, amor intelectual puro , y amor patetico. El apetito puro, que con alguna impropriedad se llama amor , se termina á aquellos objetos , que deleytan los sentidos externos , como al manjar regalado , al olor suave , á la musica dulce , al jardin ameno. Este amor se excita precisamente por la experiencia , que tiene el alma de la sensacion grata , que le causan estos objetos. La alma naturalmente apetece , y se inclina al gozo de lo que la deleyta : y asi no es menester mas requisito para excitar en ella ese amor , que la experimental representacion de la sensacion grata , que causa tal , ó tal objeto.

45 El amor intelectual puro viene á ser el que los Theologos Morales llaman apreciativo , á distincion del tierno. Damosle aquel nombre , porque es mero exercicio del alma racional , independiente , y separado de toda conmocion en el cuerpo , ó parte sensitiva. Este se excita por la mera representacion de la bondad del objeto. El alma ama todo lo que se le representa bueno , sin ser necesaria otra cosa mas que el conocimiento de la bondad. Asi ama , aun separada del cuerpo : y el amor intelectual puro , de que hablamos , realmente en quanto al exercicio , es semejante al que tiene el alma separada.

46 El amor patético es el proprio de nuestro asunto. Este es aquel afecto fervoroso , que hace sentir sus llamaradas en el corazon , que le inquieta , le agita , le comprime, le dilata , le enfurece , le humilla , le congoja , le alegra, le desmaya , le alienta , segun los varios estados en que halla al amante , respecto del amado : y segun los varios objetos, que mira, yá es divino , yá humano , yá celeste , yá terre-

no, yá ſanto, yá perverſo, yá torpe, yá puro, yá angel, yá demonio.

47 Quando digo, que hay amor patético, torpe, y perverſo, no ſe debe entender, que por sí miſmo lo ſea, ſino por la concomitancia, que á veces tiene con el torpe apetito. Es cierto, que el amor muy ardiente á ſugeto de diſtinto ſexo, ſino cae en un temperamento muy moderado, eſtá arrieſgado á la agregacion de una paſion laſciva; pero aun quando ſuceda eſta agregacion, ſe deben contemplar, no como una ſola, ſino como dos paſiones diverſas, ó como dos diſtintos fuegos, uno noble, otro villano, que como tales tienen ſu aſiento, y ſe hacen ſentir, aquel en el corazon, parte principe del hombre, éſte en la oficina mas baxa de eſte animado edificio: aquel es propriamente amor, eſte mero apetito. Deſprendenſe no pocas veces algunas centellas del primero, que encienden el ſegundo; mas no por eso ſe deben confundir, ó juzgarſe inſeparables; antes bien ſon muy diverſos los temperamentos, que encienden una, y otra paſion en grado ſobreſaliente. Aſi ſe vé que los hombres muy laſcivos no ſon de genio amatorio: apetecen, no aman: ſon como los brutos: quieren, no el objeto, ſino el uſo: de que ſe ſigue, que ſaciado el apetito, queda el corazon en perfecto repoſo.

48 En eſta eſpecie de amor (digo el patético) hay notable diſcrepancia de unos individuos á otros. Hay algunos de índole tan tierna, de condicion tan dulce, que ſe enamoran caſi de quantos tratan, y como ſe ſuele decir, á todos quieren meter en las entrañas; al contrario otros, tan deſpegados, tan ſecos, tan duros, que ningun merito baſta á conciliar ſu cariño. No apruebo lo primero; pero abomino lo ſegundo. Aquellos ſon unos genios ſuaves, indulgentes, benignos, que carecen de eleccion; pero en recompenſa abundan de bondad: eſtos ſon unos montaraces, agreſtes, malignos, á quienes todo deſplace, ſino lo que mas debiera deſplacerles; eſto es, ellos á sí miſmos. Los primeros no ſon muy diſcretos; pero los ſegundos de-

declinan á irracionales : pues como advirtió muy bien Juan Barclayo , solo animos enteramente barbaros son insensibles á los atractivos del amor : *Amor in omnium animis, nisi prorsus barbaris, regnans* (a). Entre estos dos extremos hay un medio , y aun muchos medios, segun que unos genios se acercan mas que otros á uno , ù á otro extremo.

49 Hay tambien gran diferencia de unos hombres á otros en quanto á la intension de amar. Hay quienes solo son capaces de una pasion tibia , que los inquieta poco: que miran con ojos enjutos , no solo la ausencia, mas aun la muerte de un amigo: y quienes se apasionan tan violentamente , que apenas pueden vivir sin la presencia del objeto amado. Entre estos dos extremos hay tambien sus medios.

## §. XI.

50 TOda esta diversidad viene de la diferente impresion , que hacen los objetos en los organos de distintos individuos. Hacen , digo los mismos objetos, ó un objeto mismo en especie , y en numero , diversa impresion en los celebros de distintos hombres. Es preciso que asi sea, por razon de la diferente textura , configuracion , tamaño, mobilidad , tension , y otras circunstancias de las fibras del celebro de distintos sugetos. Es cierto , que como nos distinguimos unos de otros en las partes externas , ni mas, ni menos sucede en las internas. ¿Por qué la naturaleza havia de ser invariable en éstas , afectando tanta variedad en las otras ? Como nosotros vemos en las partes externas de algunos hombres varias irregularidades monstruosas , los Anatómicos las han hallado muchas veces en las internas. No es creible , que yendo la naturaleza consiguiente de unas á otras en estas discrepancias mayores , no vaya tambien consiguiente en las menores.

51 Puesto esto , es facil concebir cómo un mismo objeto haga impresion diversa en las fibras del celebro de dis-



(a) *Satyric. p. 4. cap.* 12.

tintos hombres. La Filoſofia Experimental nos mueſtra á cada paſo, que el miſmo agente, ſin variacion alguna en ſu virtud, en diverſo paſo produce diferente efecto: y que el miſmo motor, conſervando el miſmo impulſo, por la diferente configuracion, magnitud, poſitura, y textura del móbil, produce en él diferente movimiento. Tiene, pues, eſte hombre las fibras del celebro de tal modo condicionadas, que preſentandoſe á ſus ſentidos un objeto hermoſo, hace en ellas aquella impreſion que cauſa el amor: eſte las tiene tales, que el objeto no hace, ni puede hacer en ellas tal impreſion. Del miſmo modo ſe debe diſcurrir para el mas, y para el menos. De la diſpoſicion de las fibras viene, que en uno haga vehementiſima impreſion el objeto hermoſo; en otro floxa, y débil.

52 Con proporcion ſucede lo proprio, reſpecto de las demás paſiones. Segun que las fibras del celebro ſon de tal textura, poſicion, conſiſtencia, flexibilidad, ó rigidéz, ſequedad, ó humedad, &c. ſon mas, ó menos aptas, para que en ellas el objeto terrible forme aquella impreſion, que cauſa el miedo, ó el melancólico la que excita la triſteza, ó el ofenſivo la que excita la ira.

53 ¿Mas cómo de la impreſion, que hacen los objetos en el celebro, reſultan en el corazon eſtos afectos? Todo, como dixe arriba, es obra de un delicadiſimo mecaniſmo. Aſi como la impreſion, que hacen los objetos en los organos de los ſentidos externos, ſe propaga por los nervios haſta las fibras del celebro, la impreſion, que hacen en las fibras del celebro, ſe propaga por los nervios haſta el corazon. La experiencia propria mueſtra á cada uno tal ſenſacion determinada, quando ama con alguna vehemencia; otra diverſa, quando ſe amedrenta, otra quando ſe irrita, &c. Del celebro vienen todas eſtas diferentes commociones: lo qual ſe evidencia de ſu immediata ſucceſion á la impreſion en el celebro: ſegun que la impreſion en el celebro es diferente, es diferente tambien la ſenſacion del corazon.

§. XII.

## §. XII.

54 ¿PEro será posible especificar las impresiones, que causan tan diferentes sensaciones; esto es, señalar, qué especie de movimiento constituye á cada una de ellas? Materia es esta solo accesible al entendimiento Angélico. Mas por un genero de analogía, yá con los efectos que causan, yá con algunas sensaciones externas, creo podrémos caracterizarlas de algun modo. Siguiendo esta idea, me imagino, que el movimiento, que causa la sensacion de amor en el corazon, es undulatorio; el que causa la del miedo, compresivo; el que causa la ira, crispatorio: y á este modo se puede discurrir de los movimientos productivos de otras pasiones. El tener las fibras del celebro mas aptas para recibir un movimiento que otro, hace que los hombres adolezcan mas de una pasion, que de otra. Este las tiene dispuestas para recibir un suave movimiento undulatorio; adolecerá de la pasion amorosa: aquel para recibir movimiento crispativo; será muy propenso á la ira.

55 Es preciso tambien advertir, que esta disposicion se debe continuar en el nervio, ó nervios por quienes se comunica el movimiento al corazon, para que á éste se comunique la impresion hecha en el celebro: así como para que al celebro se comunique la impresion, que los objetos hacen en los organos de los sentidos externos, es menester, que los nervios, por donde se hace la comunicacion, estén aptos para recibir, y comunicar el movimiento.

56 Es verisimil, que la comunicacion de movimiento del celebro al corazon, para todas las pasiones, que tienen su exercicio en esta estraña, se haga por el nervio, que llaman los Anatomicos *Intercostal*, y se compone de ramos del quinto, sexto, y decimo par; porque parte de dicho nervio se distribuye en el corazon, y parte se ramifica por los pechos, y partes genitales: comunicacion, por la qual Thomás Wilis explicó mecánicamente varios phenomenos, pertenecientes al deleyte sensual, y venereo: materia sin duda de muy curiosa Physica; pero miracla con asco de la Ethica.

Debe

57 Debe diſcurrirſe, que aſi como de la textura del celebro pende la impreſion, que hacen en él los objetos, la textura del corazon contribuya mucho, para que obre mas, ó menos en él la impreſion, que viene del celebro: eſto por la regla general, de que todo agente obra mas, ó menos, ſegun la mayor, ó menor diſpoſicion del paſo. Aſi unos tendrán el corazon mas diſpueſto para la ſenſacion de amor, otros de ira, &c.

## §. XIII.

58 FInalmente es de creer, que la calidad, y cantidad de los liquidos, que bañan el cuerpo, tenga ſu parte en el exercicio de las paſiones: pongo por exemplo, que el humor ſalſo contribuya á la luxuria, el amargo á la ira, el auſtero á la triſteza. Mas es neceſario para eſto, que cada humor tenga algun eſpecial afluxo ácia aquella entraña, donde ſe exerce la paſion, que correſponde á ſu influencia. El que en el eſtomago ſe congregue mucha copia de humor ſalſo, ó amargo, nada hará, para que el ſugeto ſea furibundo, ó laſcivo. Es meneſter, que el amargo ſe congregue ácia el corazon, y el ſalſo en otra entraña. Aſi ſe vén hombres, que abundan de humor ſalſo, ſin ser laſcivos, y del amargo, ſin ſer iracundos. El afluxo de tal, ó tal humor, mas ácia una parte del cuerpo, que ácia otra, es coſa experimentadiſima en la Medicina. La cauſa de eſto es hallar mas ácia una parte, que ácia otra, poros, conductos, ó canales proporcionados, por ſu configuracion, y tamaño, á la figura, y magnitud de las particulas inſenſibles de cada humor.

59 ¿Mas qué humor ſerá el proprio para contribuir á la paſion amoroſa? Eſo es lo que yo no sé, ni juzgo, que nadie ſepa. No lo sé, digo; pero imagino, que en la ſangre propriamente tal eſtá depoſitado eſte myſterio. Es ſangre propriamente tal, no todo el licor contenido en venas, y arterias, ſino aquella parte de él, en quien ſeparada del reſto, ſubſiſte el color rubicundo, y cuya cantidad es menor, que la de otros humores, contenidos en los vaſos

ſan-

ſanguineos, como ſe vé en la ſangre extrahida con la lanceta, pues en la vaſija donde ſe depoſita, en haciendoſe la diſgregacion, la porcion rubicunda ocupa mucho menos eſpacio, que otros humores, yá verdes, yá aquoſos, yá amarillos.

60 En la ſangre han obſervado los modernos partes terreſtres, aqueas, oleoſas, eſpirituoſas, y ſalinas. Acaſo el predominio, ó exceſo reſpectivo de las oleoſas conducirá para el amor. La inflamabilidad, y flexibilidad de ellas repreſenta á la imaginacion cierta eſpecie de analogía, con aquel blando fuego, que ſiente el pecho en la paſion amoroſa. Acaſo alguna determinada eſpecie de ſales, ó determinada combinacion de ſales diferentes (pueſto que hay muchos, y diverſos en la ſangre, y diſcrepantes en diſtintos individuos), mordicando ſuavemente el corazon, tiene ſu parte en la ſenſacion del amor. Mas paſe todo eſto por mera imaginacion. Si la autoridad de un Poëta fueſe de algun valor en un aſunto phyſico, Virgilio nos miniſtraba una buena prueba, de que la ſangre es el fomento proprio del amor, quando hablando de la infeliz Dido, cantó:

*Vulnus alit venis, & cæco carpitur igne.*

61 Eſto es lo que me ha ocurrido ſobre la cauſa diſpoſitiva, ó temperamento proprio del amor, y otras paſiones. Eſpero de la equidad del Lector, que aunque no haya hallado en algunas partes de eſte Diſcurſo aquellas pruebas claras, que echan fuera las dudas, no por eſo acuſe mi cortedad. Debe hacerſe cargo, de que en una materia obſcurisima, y haſta ahora tratada de nadie, qualquiera luz, por pequeña que ſea, es muy eſtimable. Hay aſuntos, que piden mas penetracion para encontrar lo verisimil, que ſe ha menester en otros para hallar lo cierto.

## §. XIV.

62 POr complemento del Diſcurſo propondré una queſtion curioſa ſobre la materia de él. ¿Qué eſtimacion debe dar la Politica á los genios amatorios? Debe apre-

apreciarlos, ó despreciarlos? Considerarlos magnanimos, ó pusilanimes? Generosos, ó débiles? Aptos, ó ineptos para cosas grandes? Dos famosos ingenios veo muy opuestos en esta materia. Uno es el gran Canciller Bacón, el otro Juan Barclayo. El primero, en el Tratado, que intituló: *Interiora rerum*, cap. 10, abiertamente se declara contra los genios amatorios, ó contra el amor intenso, tratandolo como pasion humilde, que no cabe en animos excelsos. *Observare licet neminem ex viris magnis, & illustribus fuisse, quorum extat memoria, vel antiqua, vel recens, qui adactus fuerit ad insanum illum gradum Amoris. Unde constat animos magnos, & negotia magna infirmam hanc passionem non admittere.* Barclayo al contrario, reconoce espiritus altos en los genios amatorios, *Est autem* (dice) *hominis animus, quem ad amandum Natura produxerit, clementibus, magnisque spiritibus factus.*

63 Creo, que la opinion comun está á favor de Bacón, y que casi universalmente están reputados los genios amatorios por espiritus pueriles, y afeminados. Yo estoy tan lexos de ese sentir, que antes me admiro mucho, de que un hombre de tanta lectura, y observacion como aquel gran Cancillér, pronunciase con tanta generalidad la maxima, de que ningun grande hombre adoleció de la pasion amorosa. Es verdad, que luego exceptúa á dos, Appio Claudio, y Marco Antonio; pero á estos dos solamente, quando pudiera texer un larguisimo indice de almas grandes, sugetas á la misma enfermedad. Mucho, que siquiera no le ocurriesen enfrente de aquellos dos Romanos, dos Griegos, no menos famosos por sus hechos, ni menos sensibles á los alhagos del amor, Alcibiades, y Demetrio el Conquistador.

64 Pero mucho mas es, que olvidase un exemplar insigne, opuesto á su maxima, que tenia delante de los ojos. Hablo de Henrique el Grande, ilustrisimo Guerrero, Principe generosisimo, de alto entendimiento, de incomparable magnanimidad; pero extremamente dominado toda su vida de la pasion amorosa. Ni los mayores afanes de la Guer-

Guerra, ni los peligros de la vida, ni las anſias de la Corona, eran baſtantes á apartarle el corazon por una hora de aquel domeſtico enemigo. Dixo bien un Autor moderno de gran juicio, que ſi Henrico careciese de eſte embarazo, era capáz de conquiſtar toda la Europa. Su ternura atajó muchos progreſos de ſu valor. Al momento que acabó de ganar la Batalla de Coutras, debiendo ſeguir la Armada enemiga, é ir á cortarle el paſo de Saumur, como le aconſejaba el de Condé, ſeparandoſe con quinientos Caballos, fue volando á la Gaſcuña, adonde le llevaba como arraſtrado la Condeſa de Güiche, y aſi perdió los mejores frutos; que pudo producirle aquella victoria. Lo mas es, que en Henrico ſe hicieron realidades los indignos abatimientos, que la fabula atribuyó á Hercules, en obſequio de ſu adorada Omphale. Henrico, aquel rayo de Marte, y admiracion del Orbe, ſe viſtió tal vez de Labrador, y cargó con un coſtal de paja, por introduciſe al favor de eſte diſfráz, no pudiendo de otro modo, á la bella Gabriela. La Marqueſa de Vernevil le vió mas de una vez á ſus pies, ſufriendo ſus deſprecios, é implorando ſus comiſeraciones. Todo lo cuentan Autores Franceſes.

65 No ſe opone, pues, el amor al valor. Pero es verdad, que no pocas veces eſtorva el uſo de él, diſtrayendo el animo de los empeños, en que le ponen, ó la ambicion, ó la honra, á los que inſpira aquella paſion predominante, de que es un notable exemplo en los tiempos cercanos el celebrado Henrico, cortando improviſamente el curſo á ſus triunfos, por ir á buſcar en la Gaſcuña á la Condeſa de Guiche: y en los remotos, Antonio, deſamparando repentinamente ſu Armada combatiente, por ſeguir á la fugitiva Cleopatra. Pero tambien es cierto, que muchos ſupieron ſeparar los oficios del valor, y del amor, dando al ſegundo ſolo aquel tiempo, que ſobraba al primero, como ſe vió en Alcibiades, en Demetrio, en Syla, en Surena General de los Parthos, y en infinitos de nueſtros tiempos.

66 No por impugnar la máxima de Bacón, admito ſin modificacion, ó explicacion la de Barclayo. Si por eſpiri-

tus altos se entiende aquella virtud del ánimo, que llamamos valor, ó fortaleza, no veo, que el temperamento amatorio tenga conexion alguna con ella, aunque, como hemos visto, tampoco tiene oposicion. En unos sugetos se junta con ella, en otros con el vicio contrario, porque es indiferente para uno, y otro. Es verdad, que el amor vehementísimo hace los hombres animosos; pero solo para aquellas empresas, que conducen al fin del mismo amor. Esto es general á otras pasiones muy predominantes. El que es muy codicioso, aunque sea tímido, expone su vida á los riesgos del mar, por adquirir riquezas: el muy ambicioso á los de la guerra, por elevar su fortuna.

67 Si por espiritus altos se entiende un genero de nobleza del animo, que le inclina á ser dulce, benigno, complaciente, humano, liberal, obsequioso, convengo en que los genios amorosos están dotados de esta buena disposicion: advirtiendo, que hablo precisamente del amor pudico, porque el apetito torpe, por grande que sea, es muy conciliable con la fiereza, con la rustiquéz, con la insolencia, con la crueldad: con la barbarie, como se vió en los Tiberios, Caligulas, y Nerones (*a*).

RE-

## *Noticia, y vanidad de los Filtros.*

(*a*) FUE notable descuido, que tratando de las causas del amor, especialmente de la que llamamos dispositiva, no nos ocurriese tocar algo de los Filtros. Pero ahora suplirémos esta falta, porque importa mucho desterrar uno, ú otro error, que hay en esta materia. *Filtro*, voz Griega, significa droga, ó medicamento destinado à conciliar el amor de alguna persona. Dícese, que los hay de dos maneras: unos supersticiosos, diabólicos, pertenecientes á la magia negra: otros licitos, naturales, pertenecientes à la magia blanca.

2 De la posibilidad de los primeros no se debe dudar: porque prescindiendo de las historias, que califican su existencia, entre las quales es bien verisimil haya no pocas fabulosas, es cierto que puede el demonio dàr una tal disposicion al celebro de qualquiera persona, que, en virtud de ella, un objeto, que antes no le agradaba, haga en él una impresion gratisima, por la qual conciba el sugeto una vehemente inclinacion à aquel objeto.

3 Pero es bien advertir, que rarisima vez permite Dios al demonio

# REMEDIOS DEL AMOR.

## *DISCURSO DECIMOSEXTO.*

### §. I.

1 HAviendo explicado en el Diſcurſo paſado la Enfermedad, conviene, que en éſte tratémos del Remedio. Dos errores opueſtos, muy freqüentes uno, y otro, hallo en eſta materia. Los que adolecen gravemente de

nio eſta operacion; y aſi comunifimamente ſe fruſtran los encantamientos, ò hechizos amatorios; quedandoſe los deſdichados, que ulan de ellos, con la horrenda mancha de tan atroz delito, y ardiendo juntamente ſin alivio alguno en la impura llama, que les induxo à cometerle. Eſto dicta claramente el concepto, que debemos hacer de la Divina Providencia. ¿Què fuera del mundo, què fuera de los hombres, ſi Dios le dexara al demonio executar todo lo que puede, ó todo lo que ſolicitan de él algunos perverſos, que no dudan ſacrificar el alma à la ſatiſfaccion del apetito? Eſto miſmo confirma la experiencia; pues ſe ſabe de muchos, que tentando por tan deteſtable medio el deſahogo de ſus paſiones, no lograron el fin pretendido. Eſto es, en fin, conforme à la malignidad del demonio, que porque de todos modos padezca el hombre, procura inducirle al delito, y privarle del fruto del deleyte.

4 Inſufrible es la ſimpleza del vulgo en eſta materia. Apenas ſe vé alguna paſion de amor vehementiſima, y contumaz, que muchos no ſoſpechen que es cauſada de hechizo. Y tal vez ſe llega á la extravagancia de ſoſpecharle, aun quando de parte del objeto amado ſe reconoce baſtante atractivo. Inſigne necedad es inferir cauſa preternatural, donde la hay naturaliſima. Haviendole dicho à Olimpias, muger de Filipo de Macedonia, que una muger baxa, de quien Filipo eſtaba ciegamente enamorado, le havia dado ſin duda hechizos. Hizo Olimpias traherla á ſu preſencia, como yá diximos en otra parte; y viendo que era muy linda, con afabilidad bien eſtraña en muger zeloſa, la dixo: *¡Ah hija mia! tu cara te defiende de la acuſacion de hechicera; pues no es menester mas hechizo, que tu hermoſura, para prender quantos la vieren.* Parece que con alguna apariencia de razon ſe diſcurre en hechizos, quando el amor es muy grande, y muy tenáz, y el ob-

de esta pasion, la juzgan absolutamente incurable con remedios naturales; los que no la padecen, tienen por facil su curacion. Parece que los primeros deben ser creidos, por experimentados; pues gimiendo debaxo de tan penosa dolencia, no es creible, que no hayan tentado la cura. A nadie fal-

objetó amado de corto, ó ningun merito. Mas tambien este concepto es harto irracional; siendo tan facil advertir, que las prendas conciliativas del amor son respectivas. Agrada à uno lo que desagrada á otro. No hay en el mundo dos hombres perfectamente semejantes en el gusto, asi como no los hay perfectamente semejantes en el temperamento. A diversa temperie, y distintos organos, es consiguiente hacer diversa impresion los objetos. La grande pasion de Henrique II. de Francia (que caso no se viò hasta ahora otra mayor, mas contumaz, ni mas desreglada en Principe alguno) por Diana de Poitiers, Duquesa de Valentinois, aun quando esta señora era, ó pasaba de quinquagenaria, hizo decir a muchos en Francia, que Diana le havia dado hechizos à Henrico. ¡Necedad pueril! Si aquella señora fuese hechicera, no se viera tan ultrajada por la Reyna viuda, como efectivamente se viò, luego que murió Henrico; pues pudiera hechizar á la Reyna, como al Rey. Algunos refieren, que Diana, aun en edad tan abanzada, era hermosa, y quando no lo fuese para los ojos de los demàs, podia serlo para los del Rey; esto es, podia tener algunas gracias de gran valor respectivamente à la temperie, y genio de aquel Monarca.

5 Del mismo modo decian muchos en Francia que el Duque de Luxemburg, ilustre guerrero del siglo pasado, tenia hechizos, con que se hacia amar de las mugeres. Esta voz no tenia otro fundamento, que el que en efecto era bien visto de ellas comunmente: siendo asi que era de pequeña estatura, y rostro feo. ¿Pero quién no vé, que tenia aquel General otras partidas mucho mas eficaces para lograr el amor de las mugeres, que la gentileza del cuerpo, y buena disposicion de facciones? Era en grado eminente intrepido, y bravo. Esta es una prenda superior à todas las demàs en la estimacion del otro sexo: mucho mas siendo acompañada de feliz, y acertada conducta, como lo era en el Duque de Luxemburg.

6 Quisiera yo, y seria importantisimo, que todos los hombres de razon, especialmente los que tuviesen oportunidad para hacerlo por medio de la pluma, y de la prensa, concurriesen á desterrar del vulgo estas necias aprehensiones. Aquellos nimiamente crédulos Autores, que en sus escritos amontonaron relaciones de encantamientos, hicieron, sin pensarlo, gravisimo daño al mundo; porque persuadiendo, con la multitud de hechicerias, y hechiceros, que refieren, que el ser hechicero no consiste mas que en quererlo ser, han da-

faltan confejeros; que le prefcriban remedios, que fe hallan efcritos en varios libros de Ethica. Pero la experiencia mueftra á cada paſo, qué á eſtos enfermos ſe puede aplicar tambien lo

dado ocaſion á que muchas de aquellas almas infelices, que no figuen otra ley que la de ſu apetito, ó por sì mismas directamente hayan invocado el auxilio del demonio para logro de ſus depravados deſignios, ò por lo menos hayan ſolicitado para el mismo fin el ſufragio de alguna perſona, à quien el error del vulgo haya puefto en la opinion de ſaber hechicerias. Hay de eſto en el mundo mucho mas que lo que algunos podràn imaginar. Poco hà murió en eſta Ciudad de Oviedo una inmunda, derrengada, miſerrima, y embuſtera vieja, que ſe intereſaba en perſuadir á gente ruſtica, y tonta, que ſabia hechizos para muchas coſas, por ſacar reis, ù ocho quartos de cada uno, que la viniefe à comprar drogas, y no faltaban compradores. A eſte daba una haba, ò grano de alguna planta, para que, ſiempre que la tuviefe conſigo, ganàſe al juego. A aquel una piedrezuela, para hacerſe amar de las mugeres; al otro enſeñaba unas palabras, para ſalir libre de qualeſquiera peligros, &c. El efecto era quedar burlados, ſin lograr nadie ſu intento. Dixo bien la vieja, llegando el caſo de prenderla por el rumor de que era hechicera, quando eſtaba yà poſtrada, ſin poder moverſe, en una ſucia, y pobriſima cama: *Si yo fuera hechicera, ni eſtuviera como eſtoy, ni eſtuviera aqui.* Muriò dentro de pocos dias: con que no huvo lugar para darle el caſtigo, que merecia por ſus embuſtes; que de hechicera tenia tanto como de linda.

7 Es, pues, de grandiſima importancia, y aun neceſidad, mudar enteramente el concepto del vulgo en eſta parte, y perſuadirle (lo que es verdad) que las hechicerias ſon ſumamente raras; que un hechicero realmente tal es una *rara avis in terra*: que los poquiſimos, ò rariſimo, que hay, tienen un poder limitadiſimo: no permitiendo Dios al demonio que los auxilie, ſino para una, ù otra coſa de leve importancia: que antes que Chriſto viniefe al mundo era mayor la facultad del demonio, y aſi havia entonces mas hechiceros: y aun acaſo hay hoy mas en aquellas tierras barbaras, donde no es venerado el nombre de Chriſto, mas no donde la Cruz, y el Crucifixo tienen à los demonios à raya: que en muchos libros ſe encuentran infinitas patrañas en materia de magica, por la facilidad de los Autores en creer à gente embuſtera: que muchos de los que han ſido caſtigados por hechiceros, ſin ſerlo en verdad, fueron juſtamente caſtigados: unos, porque hicieron obras, ó dieron palabras ordenadas à implorar el favor del demonio, aunque éſte no haya correſpondido à ſus ruegos: otros porque fingiendoſe tales, hicieron caer en el deteſtable crimen de pacto con el demonio à algunos, á quienes perſuadieron podrian lograr, por medio de él, lo

que

lo que Sydenhan dixo de otros: *Ægri curantur in libris, & moriuntur in lectis.*

2 Los segundos por el contrario imaginan, que el amor se

que deſeaban: que en algunas Regiones, ó territorios huvo nimia facilidad en creer acuſaciones de hechiceria: ſobre que ſe puede ver lo que hemos eſcrito en el Tom. IV, Diſc. IX, num. 15, 16, 17, y 18, y deſde el 29 haſta el 32 incluſivé: y en el Tom. VI, Diſc. I. deſde el num. 97 haſta el 102. Perſuadido el vulgo à eſtas verdades, ſe evitarán muchos atrociſimos pecados; pues los mas, reſueltos à ſacrificar el alma á ſus paſiones, ſe abſtendrán de ſolicitar pacto con el demonio, eſtando deſeſperanzados de lograr por eſte medio ſus deſignios.

8 Siendo inutiles, por lo comun, ò caſi ſiempre los Filtros ſupersticioſos para conciliar el amor, los naturales nunca dexan de ſerlo. Es lo miſmo que decir, que no hay tales Filtros. Lo que aſeguran los Autores dignos de fé, que han tocado eſte aſſunto, es, que el unico efecto, que ſe ha obſervado en las pociones, ó drogas deſtinadas á conciliar el amor, es quitar el juicio, ó la vida, ó juntamente uno, y otro, á las perſonas à quienes ſe aplicaron. Y no ſe entienda, que aqui quitar el juicio, ſignifique inducir una paſion amoroſa, tan vehemente, que perturbe la razon; ſino cauſar una locura rigurоſamente tal, furioſa por la mayor parte, y totalmente inconexa con los ſymptomas del amor. Leanſe à eſte propoſito varias hiſtorias. Cornelio Nepos, citado por Plutarco, dice, que aquel famoſo General Lucilo, célebre por las muchas victorias, que obtuvo ſobre Mithridates, le quitó el juicio, y luego la vida una pocion, que le dió el liberto Caliſthenes, à fin de ſer amado de èl. Euſebio refiere, que al Poeta Lucrecio ſucediò la miſma deſventura; porque Lucila, ſu muger, creyendole tibio, y aun ſoſpechandole infiel, con un Filtro quiſo aſegurar ſu buena correſpondencia; el qual le enfureció de modo, que ſe quitò la vida. Ariſtoteles cuenta de otro, à quien haviendo dado una muger una pocion amatoria, al inſtante cayó muerto. De Federico, Duque de Auſtria, electo Rey de Romanos, eſcribe Cuſpiniano, que le quitó la vida otra muger, uſando del miſmo medio, no para que la amaſe à ella, ſino à ſu marido. De tiempos mas cercanos á noſotros ſe eſcriben tambien ſemejantes tragedias. El Autor del libro *Caprices de Imagination* refiere la de un Cordonero de Witemberg, que enloqueció, y murió loco por el miſmo principio. Lo que cuenta Bayle de Pedro Lotiquio, Poeta Aleman, y de no vulgar erudicion entre los Proteſtantes, tiene algo de ſingular. Hallandoſe éſte en Boloña, la hueſpeda, en cuya caſa ſe apoſentaba eſtaba enamorada de un Eccleſiaſtico, que vivia en la miſma poſada; pero que no la correſpondia; y para inducirle à amarla, le preparó en la ſopa, que havia de tomar á medio dia, no ſé què droga amatoria. Eran compañeros de me-

ſe quita, quando ſe quiere, como con la mano. Eſto conſiſte, en que á bulto ſe hacen la cuenta, de que ſiendo la voluntad potencia libre, y el amor acto ſuyo, ama quando quie-

meſa Lotiquio, y el Eclefiáſtico: ſucediò que para el guſto de èſte eſtaba la ſopa demaſiadamente craſa, por lo que Lotiquio, que no era tan delicado, ſe aprovechò de ella; pero con graviſimo daño ſuyo; porque, aunque revuelto luego el eſtomago, arrojo por vómito parte del Filtro, quedò lo baſtante para ocaſionarle una fiebre peligroſiſima, en que ſe le cayeron todas las uñas; y aunque convaleciò, quedò ſiempre algo dañado.

9 Supongo que no todos aquellos ingredientes, en quienes ſe ha imaginado virtud para conciliar el amor, producen eſtos malos efectos; ſi ſolo eſte, ò aquel determinadamente, en quienes hay qualidad venenoſa; porque de algunos otros, que ſe leen en los Autores, conſta que no la tienen. Pero lo que de unos, y otros generalmente ſe debe aſegurar, es, que ninguno tiene virtud atractiva del corazon. Porque demos que haya tal medicamento, que immute la temperie de un hombre, de modo que reſulte de la immutacion una indole muy amoroſa, ó una furioſa inclinacion á la laſcivia. Eſta inclinacion ſera general, y no reſpectiva, y determinada al ſugeto, que le diò la droga, porque para eſta determinacion no ſe puede concebir influxo en ella.

10 En varios Autores, antiguos eſpecialmente, ſe leen diverſos ingredientes, á quienes ſe ha atribuido eſta quimerica virtud. El mas decantado de todos es el *hippomanes*. Pero eſte nombre ſe halla aplicado á tres coſas diferentes. En unos Autores ſignifica una coſa, en otros otra; pero à todas tres ſe atribuye la virtud de conciliar el amor. Por juſtos motivos omito hablar de los primeros, y principales ſignificados. Recato á los lectores diſcretos un raſgo de erudicion curioſa, por evitar à los que no lo ſon algun tropieze. El tercer ſignificado es una hierba. Con eſta ſignificacion ſe halla la voz *hippomanes* en algunos Autores. Pero qué hierba es eſta, ò qué nombre tiene entre los modernos la que llaman hippomanes los antiguos, aun no eſtà decidido. Tres opiniones he hallado ſobre el aſunto, cuya diſquiſicion nada nos importa. Lo que conviene ſaber es, que no hay hierba alguna en el mundo capáz de producir un grano de amor.

11 Sin embargo, muchos del vulgo eſtán perſuadidos à que hay una hierba eficáz para eſto. Y lo peor es, que haya Autores que patrocinen eſte error del vulgo. Con baſtante diſguſto mio he viſto comprehendidos en eſte numero dos bien conocidos en la República Literaria. El primero es el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Guevara. El ſegundo Juan Bautiſta Helmoncio.

El

quiere, y no ama quando no quiere: proposiciones en un sentido idénticas, y en otros falsissimas, Vengo en que la voluntad pueda suspender el acto de amar, y aun hacer actos con-

12 El Sr. Guevara en la Vida del Emperador Marco Aurelio, que diò à luz como escrita por el mismo Principe, dice, que éste conoció en la hierba llamada *Tavia*, la qual nace en la Isla *Lethir*, sobre el monte Arcadio, la peregrina virtud, de que qualquiera que tocale con ella à otra persona, se hacia amar de ella con una pasion vehemente, que jamàs se extinguia; y que el mismo Emperador hizo la experiencia en uno à quien tocò con el jugo de dicha hierba, y produxo en el un amor grande, que se terminó en su muerte.

13 Para demostrar á los lectores la ninguna fè, que merece esta narracion, es menester ponerles delante la detestimacion grande, que hacen los Criticos de los escritos historicos de este Prelado, aunque sugeto por otra parte dotado de ilustres prendas. D. Nicolas Antonio dice, que el Sr. Guevara diò à luz sus proprias ficciones, como que eran noticias halladas en escritores antiguos; atribuyó á otros Autores narraciones, que forjó él mismo, y tratò las historias de todos los tiempos, como si fueran las fabulas de Esopo, ò las portentosas invenciones de Luciano: *Illud commiseratione potiùs quàm excusatione indiget, talis famæ virum putasse licere sibi ad inventiones proprii ingenii pro antiquorum proponere, & commendare, fœtus suos aliis supponere ac denique de universa omnium temporum historia tamquam de Æsopi fabulis, portentosissè Luciani narrationibus ludere.* Y luego añade, que el mismo juicio hizo de los escritos del Sr. Guevara el Illmo. Cano.

14 El grande Antonio Augustino en el lib. 10 de sus Dialogos sienta, que Guevara fingió historias Romanas, y contó cosas, que los mortales no havian visto, ni oìdo; estampò sueños, que en ningun Autor se hallan, y inventò nombres de escritores, à quienes atribuirlos.

15 El Jesuita Andres Scoto en la Bibliotheca Hispana refiere, que Pedro Rua, doctisimo Español, natural de Soria, en tres largas, y eruditisimas cartas, que escribiò al Sr. Guevara, confutò muchisimas ficciones suyas: *Antonii Guevaræ (qui tunc solus doctrinæ, & eloquentiæ arcem tenere videbatur) errores, mendaciaque in historiis antiquorum, veteribusque monumentis lapidum, & nummorum explicandis egregiè refellit.* Añade el P. Scoto, que admira de que las cartas del Sr. Guevara hayan sido tan aplaudidas, quando estàn yà en la opinion de contener (es hyperbole) tantas mentiras como clausulas, *quæ tot mendaciis, quot versibus scatere dicantur.* Y concluye insinuando, que aunque Rua notò muchos errores, son en mucho mayor numero los que dexó de notar: *Rua itaque de tot millibus multa indicavit, facemque prætulit, ne quis posthac credulus in errorem induceretur.*

Por

contrarios á él; pero sin dificultad, sin repugnancia, sin hacerse una especie de violencia á sí misma? Eso parece, que significa el poner tan pendiente de su arbitrio dexar de amar: y

*Tomo VII. del Theatro*

16 Por lo que mira á su Vida de Marco Aurelio, que es la obra, que nos conduxo á esta crítica, el famoso crítico Gerardo Juan Vosio, á quien, citandole, siguiéron casi todos Don Nicolas Antonio, y Pedro Bayle, ficta, que aquella obra toda es supuesta por dicho Prelado, sin tener cosa alguna del Autor, á quien la atribuye: *Vita ilia Marci Aurelii Antonini, quæ ab Antonio Guevara, Mindoniensi Episcopo Hispanicè edita est, eaque è lingua in alias permultas translata fuit, nihil Antonini habet, sed tota est supposititia, ac genuinus Guevaræ ipsius fœtus, qui fuerit ex obscuris scilicet, planè contra ejusdem hominis existimationem.*

17 No sin dolor he manifestado el concepto que reyna entre los eruditos, de la poca veracidad histórica del Ilmo. Guevara, varon por otra parte muy digno de la comun veneracion. Pero fuera de que la obligacion de desengañar al público debe prevalecer á qualquiera particular respeto, pertenece con propriedad al asunto de mi Obra impugnar la estimacion, que se dá á las noticias históricas del Ilmo. Guevara, por ser dicha estimacion, ó el concepto en que se funda la estimacion, un error comun, y popular. Añadese, que la materia, que aquí estamos tratando, ofrece un motivo especial, y de mucho peso, para desautorizar con los lectores la qualidad de Historiador del Sr. Guevara. Facil es conocer quánto importa desterrar del vulgo la persuasion de que hay hierbas, que tengan virtud de conciliar el amor, para evitar á muchos el riesgo de inquirirlas, perdiendo en esta investigacion el tiempo, el honor, y aun el alma. Para lograr este fin, es preciso mostrar, que no es fidedigna la historia de Marco Aurelio, dada á luz por el Ilmo. Guevara; porque si lo fuese, como en ella se introduce el mismo Emperador, certificando por experiencia propria la eficacia de la dicha hierba Flavia para ganar los corazones, y por otra parte la conocida gravedad, y entereza de Marco Aurelio es un fiador de su veracidad, havria un gran fundamento para creer la existencia, y virtud de dicha hierba. No obstante, si alguno quisiere defender, que todo lo que escribió de historia tan ilustre Prelado, se debe presumir lo copió de otros Autores, no lo impugnaré, como se me conceda, que lo copió de Autores fabulosos. Entretanto quisiera saber en qué parte del mundo estan la Isla Lethir, y el Monte Arcadio, donde nace la hierba *Flavia*; porque ni el nombre de esta Isla, ni de ese Monte puede hallar en los Diccionarios, que tengo.

18 El segundo Autor, que nos asegura haver, ó hierba, ó hierbas conciliativas del amor, es Juan Bautista Helmoncio. Dice este Autor (*)

(*) Ap. Joan. Zahn, *tom. 2. Mundi mirab.* Ccc que

y eſo niego que ſuceda. Fuera de que la qüeſtion no procede tanto del amor actual, quanto de aquella diſpoſicion, ò inclinacion à amar, originada de la dulce, y atractiva impre-

que hay una hierba (nada rara, antes que à cada paſo ſe encuentra), la qual, ſi alguno toma en la mano, y la tiene en ella haſta que tome algo de calor, y deſpues con la mano ſi caliente, cogiendo la de otra perſona, la detiene haſta calentarla un poco, al momento la rebaña en ſu amor. Añade Helmoncio, que aun en un perro comprobò eſta verdad; pues haviendo, con el requiſito expreſado, cogido un pie del bruto, eſte le ſiguiò, dexando la ama, que tenia, aunque no le havia viſto jamàs, y muchas noches eſtuvo ahullando delante de ſu apoſento.

19 Para conocer quàn indigno de fe es Helmoncio, veaſe lo que hemos eſcrito de él en el Tom. III, Diſc. II, num. 34. Y ſobre aquello aùn tenemos no poco que añadir. Fue Helmoncio apaſionadiſimamente inclinado á referir virtudes prodigioſas, yá del arte, yá de la naturaleza, que no hay, ni en la arte, ni en la naturaleza. Buena prueba es de lo primero lo que afirma, como indubitablemente comprobado con muchos ſuceſos, de la mereſole virtud de la piedra Turqueſa (ſupongo que eſo ſignifica la voz *turcois* de que uſa), que el que la trahe conſigo, aunque caygа de una grande altura, no padece la menor leſion, porque el efecto del golpe ſe transfiere enteramente à la piedra. Deſpues de referir tres caſos, nombrando los ſugetos à quienes ſucedió, trayendo la piedra en un anillo, y ſiendo precipitados de ſitio eminente, hacerle pedazos la piedra, ſin padecer ellos algun daño; añade, que podria referir otros diez caſos ſemejantes: *Poſſem adhuc decem caſus ſimiles referre; ſed aiſta ſufficiant, quoniam exinde conſtat gemmæ virtutem magnam eſſe præſervare à leſione, & transferendi ictum in ſe* (*). Que hable de la piedra que llamamos Turqueſa, que de otra qualquiera, ¿quién no vé que es quimèrica la virtud, que le atribuye?

20 Lo ſegundo ſe califica ſobradamente con los milagros médicos que publicò de ſu *Alkaeſt*, y de la piedra de Butler. *Alkaeſt*, voz Chymica, ſignifica menſtruo, ò diſolvente univerſal; eſto es, que tiene virtud para deſatar todas las ſubſtancias corporeas, reduciendolas à ſus primeros principios, ò materia primigenia, de que ſe forman. En algunos Autores Alkaeſt es voz genérica, comun al diſolvente univerſal, y à los que ſolo ſon reſpecto de eſte, ò aquel mixto; mas eſta es mera queſtion de nombre. El primero, que ſe jactó de poſeer el gran ſecreto de Alkaeſt, ò diſolvente univerſal, fue Paracelſo, y el ſegundo ſu ſectario Helmoncio, calificandole de remedio univerſaliſimo, y eficaciſimo para todo genero de enfermedades: en lo qual ſin duda mintió; pues ſobre

(*) Apud eundem Joan. Zahn, *ubi ſup.*

preſion, que hace en el cerazon el objeto. Eſta inclinacion es la que juzgan abſolutamente inſuperable los amantes. Tan arraygada miran ſu pafion en el pecho, que en ſu dictamen es bre la dificultad, y aun impoſibilidad, que ſe repreſenta, en que haya algun remedio univerſal, conſta, como yà notamos en el lugar citado arriba, que Helmoncio no pudo curar varias enfermedades, que eran abſolutamente curables; por conſiguiente ſu Arkaeſt no tenia la virtud que él predicaba, o el no tenia tal Arkaeſt.

21 De la piedra medicinal de Buthler no quedò mas noticia, que la que dò el mismo Helmoncio. Era Butler un Caymilla Irlandès, à quien trató, y con quien travó amiſtad Helmoncio en Flandes. Eſte, ſegun la relacion de Helmoncio, curaba todas las enfermedades con una piedra, no natural, ſino facticia, de tan rara eficacia que una gota de aceyte, en que ſe infundieſe por breve tiempo la piedra, aplicada, yà à la punta de la lengua, yà à otra alguna parte del cuerpo, prontamente lababa aun enfermedades envejecidas, radicadas en lo intimo de la complexion, y rebeldes a todos los demás remedios. Eſta noticia, ſobre tener contra ſi los argumentos, que prueban la impoſibilidad de remedio univerſal, pide muchas dificultades en la muniſima doſis del remedio, la leve aplicacion, y ſu prontiſimo efecto. Añadeſe (y eſta es una conſideracion de gran peſo para reputar la narracion fabulosa), que ningun Eſcritor, exceptuando Helmoncio, y los que citan a Helmoncio, hace memoria, ni de aquel admirable Caymilla, ni de ſu admirable piedra. Yo por lo menos, aunque he leido en muchos la noticia de Butler, y de las prodigioſas curaciones, que obraba con ſu piedra, ninguno he viſto, que hable ſino fundado en la relacion de Helmoncio. ¿Cómo es poſible, que en un tiempo, en que la Europa eſtaba llena de Eſcritores Mèdicos, muchos no conocieſen por ſi mismos, y tratafen a un Caymilla, que andaba vagueando fuera de ſu tierra, y haciendo curas admirables? Ni còmo es poſible, que conociendole muchos, ninguno, à la reſerva de Helmoncio, quiſieſe eſtampar tan portentoſa rareza?

22 Aſi no ſe puede dudar de que Helmoncio, aunque tuvo un genio particularisimo para la Medicina, y ya por ſu mayor habilidad, yà por ſu mayor ſuerte, hizo varias curaciones, que juzgaban impoſibles otros Mèdicos (bien que juſtamente es harto verosimil, que murieſen algunos à ſus manos, que vivieran, ſino huvieran caìdo en ellas); no ſe puede dudar, digo, que tuvo mucho de charlatan. Por lo que dixo de el Sebaſtian Schaffer (*): *Multum verè fallitur, qui ejus credit jactabundis verbis.* Y el celebre Boerhaave (**) prueba lo mismo

(*) Apud Pope Blount in Helmoncio.

(**) *In Prolegom. ad Inſtit. tionis Chym.*

es imposible, sin arrancar el pecho, arrancar la pasion *Da amantem & sentiet, quod dico.*

3 No pocos de los que son insensibles al amor, ó muy ti-

mente lo mismo; añadiendo, que en sus escritos, los quales repasó con gran cuidado, halló innumerables contradicciones. Por lo que se debe considerar este Autor totalmente indigno de fe en lo que refiere de la hierba amatoria, como en otras muchas cosas.

23 Tales como hemos visto, son los Autores, que por experiencia nos aseguran la eficacia de alguna hierba para conciliar el amor.

24 Aun de mucho mayor desprecio son merecedores aquellos Secretistas ridículos, que recomiendan esta virtud en algunas piedras, anillos, y otras cosas. Un libro con el título *de Mirabilibus*, que ha corrido debaxo del nombre de Alberto Magno, obra sin duda de algun ingenio embustero, que quiso darla curso al favor de tan esclarecido nombre, hizo creer á gente simple esta, y otras monstruosas patrañas, que despues, citando á Alberto, copiaron Weyero, Mizaldo, y otros Autores de Secretos. Allí se halla, que la piedra de la aguila tiene la preciosa virtud, de que hablamos, lo mismo el corazon de la golondrina; lo mismo el de la paloma. Dicho libro está condenado por el Santo Tribunal, y declarado tambien, que no tiene por Autor á Alberto Magno; lo que es evidentísimo, pues no se ha escrito jamás igual coleccion de fabulas ridículas con título de Secretos admirables.

25 La de los anillos construidos debaxo de tal, ó tal aspecto, de ellos, ó aquellos Astros, con cuyas notas, ó figuras se sellan, y eficaces, por la virtud comunicada de ellos, para atraher las voluntades, curar dolencias, &c. ha logrado alguna aprobacion entre no pocos, dominados de una especie de fanatismo Astrológico, que imaginan influencias misteriosas, y una harmonía como Mágica, entre los cuerpos Celestes, y Sublunares. A ello aluden dos Dísticos de Hugo, Grotio, contenidos entre otros muchos, que hizo en elogio del Anillo:

*Annule, qui pestem, sed eamque arcere venenum*
*Pectore, qui Philtri credaris esse loco:*
*Annule, qui Magica non servis inutilis Arti,*
*Cum tua sideris est rota picta notis.*

26 No fue hombre Hugo Grotio, cuyo carácter dé lugar á la sospecha de que creyó lo que estampó en estos versos, de que los Anillos sellados con notas Astrológicas, tengan virtud para curar enfermedades, y eficacia de filtros amatorios. En vez de ser de tan faciles creencias aquel famoso Holandés, instruido en errores perniciosísimos por [illegible]mente incrédulo. Pero habiendo seguido la opinion de muchos, que ciertamente lo entendian así; y efectivamente en el buen uso de los Anillos, como Poeta, no se le debe culpar, que introduxese algunas fabulas en el elogio.

Ga-

tibios en querer, miran el exceso del cariño como hijo de la cortedad de entendimiento. Asi desprecian a los que ven muy apasionados, burlandose de ellos, como de unos hombres

27 Gayot de Pitaval en el Tomo XIII. *de las Causas célebres* trae una historieta graciola, concerniente a la virtud de los Anillos, para el efecto de que tratamos, la qual dice leyó en un Autor contemporaneo de Carlo Magno, persona principal en el asunto de dicha historieta. Fue el caso, que haviendo fallecido una concubina de Carlo Magno, a quien aquel Principe amaba con extremo, perseveró en él la misma pasion en orden al cadaver; de modo, que no podia apartarse de el. Pasaronle algunos dias, en cuyo espacio el cadaver llegó á aquel grado de corrupcion, en que ya era intolerable su hedor; pero insensible á él Carlo Magno, y solo sensible á la llama amorosa, que ardia en su corazon, no podia apartar el cuerpo, ni los ojos de aquel objeto, cuya presencia era el unico alivio, que podia lograr en su dolor. Un Obispo, notando un Anillo, que tenia la difunta en un dedo, y sospechando, que acaso del Anillo procedia la pasion del Emperador, por haverse construido con las observaciones Astrológicas, necesarias para tal efecto, se le quitò, y le trasladó á un dedo suyo. Al punto que lo hizo, sintiò el Emperador la infeccion del cadaver, y lo hizo enterrar; pero todo el afecto, que antes tenia á la difunta concubina, mudando de objeto, se transfiriò á aquel Prelado: de modo, que yà no podia sufrir que se apartàse de sus ojos. Asegurado entonces el Obispo de la virtud màgica del Anillo, le arrojó al Rhin. ¿Mas qué sucedió? La virtud Magnetica del Anillo á qualquiera parte donde iba, llevaba consigo arrastrado el corazon de Carlo Magno. Olvidado yà enteramente de la concubina, y del Obispo, solo al rio, donde se havia sumergido el Anillo, miraba con amor, y todo su delyte era pasearse à las margenes del Rhin, enfrente del sitio donde se havia arrojado el Anillo.

28 Gaspar de los Reyes, citando al Petrarca, refiere el mismo suceso con alguna variedad en una, ú otra circunstancia. El Anillo, segun este Autor, no estaba en la mano, sino debaxo de la lengua de la concubina. El Prelado que descubriò, que èl era la causa de la extraordinaria pasion del Emperador, fue el Arzobispo de Colonia, de quien dice que lo supo por revelacion. De la experiencia de la virtud del Anillo, ni en el Prelado, ni en el Rio, nada dice Reyes; de que infiero, que nada de esto hallò en el Petrarca.

29 Si esta Historia fuese capáz de que se le diese alguna fé, yá se vé, qué debieramos preferir la relacion de Pitaval à la de Reyes, porque aquel dice haverla leìdo en Autor contemporaneo á Carlo Magno, y éste en Autor posterior á Carlo Magno algunos siglos. ¿Pero una fabu-

bres mentecatos, ó medio estúpidos. Pero quisiera yo saber, si tienen por mentecato, o medio estúpido a la Aguila de los Ingenios, al grande Augustino: pues es ciertísimo, que este hom-

bula, qué importará que se cuente de este, ó aquel modo? Es de discurrir, que esta variacion dependió de que el Petrarca, haviendo leido aquella narracion en algun Autor antiguo, ó el mismo, ó distinto de aquel donde la leyó Pitavai; y considerando, que la circunstancia de transferirse el amor de la concubina al Prelado, y del Prelado al Rio, le daba un caracter tenssimo de patraña, dexo fuera dicha circunstancia para hacer la Historia creible: a lo que con facia tambien añadir, que el Arzobispo havia conocido la causa de aquel extraordinario afecto por revelacion, lo que de este modo era diuino.

30 Mas dirá alguno: ¿por qué no se ha de creer à un Autor contemporaneo al suceso? Respondo lo primero, porque el suceso es inverisimil. Respondo lo segundo, porque no tenemos certeza de que el Autor fuese contemporaneo, aunque suene serlo. ¿Quantas Historias se han supuesto a Autores antiguos, que no tuvieron alguna parte en ellas! Respondo lo tercero, que la circunstancia de contemporaneos no debe hacer mucha fuerza, para dar asenso à aquellos Autores, que escribieron antes que huviese Imprenta; como ni tampoco à aquellos, que despues que la hay, no escriben para imprimir. La razon es, porque los Manuscritos de unos, y otros suelen estàr reservadamente depositados en la mano de sus Autores mientras estos viven, y aun mucho tiempo despues de su muerte en las de amigos, ó herederos: conque por dos capitulos se puede desconfiar de ellos. El primero, porque un Autor, que escribe lo que juzga se ha de leer mucho tiempo despues de su muerte, tiene alguna probabilidad de que no se le puede probar lo contrario de lo que escribe: fuera de que no sentirà mucho, que le tengan por mentiroso, quando yà no existe en la tierra El segundo, porque aquellos, en cuyas manos quedan los Escritos, pueden addicionar, quitar, ò alterar en ellos quanto quisieren.

31 Por estos motivos yo no hago aprecio de aquellos Manuscritos historicos, en que se refieren acciones ocultas, ó causas ocultas de acciones manifiestas de algunos Principes, ó Personages señalados en el mundo, que florecieron algun tiempo hà, siempre, ó por la mayor parte en deshonor suyo; v. gr. las Relaciones manuscritas del modo, y causas de la muerte del Principe Carlos, hijo de Felipe II, de los motivos de la desgracia de Antonio Perez, del Pastelero de Madrigal, &c. por mas que infinitos hagan especial estimacion de tales Manuscritos, con preferencia à las mejores Historias impresas. Quanto mayor representacion hacen los hombres en el mundo, ya sea por su fortuna, ya por su merito, tanto mayor numero de enemigos tienen; y en-

bre prodigioso fue de un corazon extremadamente afectuoso, y de una ternura incomparable. Veense en el lib. 4. de sus Confesores las angustias, y lamentos, que la costó la muer-

entre esta multitud de enemigos, es facil se hallen algunos, que quieran saciar su odio, su venganza, ó su cavilosa, infamandolos con la posteridad. Hay tambien quienes, sin motivo especial de malevolencia, solo por dar satisfaccion á su mangonia indole, hechan borrones sobre la fama de hombres ilustres.

32 Ni logran conmigo mas aceptacion las *Anecdotas* (ó Historias *inedítas* de cosas ocultas) que estàn impresas con nombre de Autor. ¿Qué fiador tiene de su veracidad el que las escribe? Tales Escritos siempre, ó casi siempre son satyricos. ¿Por què he de creer verídico a quien me dà motivo para juzgarle mal intencionado? Procopio, Principe de los Anecdotistas, porque fue el primero que escribió Historia de este caracter, en ella hace un infierno de la Aula del Emperador Justiniano, pintandolos á el, y à su muger Theodora como dos monstruos compuestos de todos los mas horribles vicios, haviendo en las demás Obras, que entonces permitió à la luz pública, representado los dos modelos de virtud. O mintió en uno, ó en otro. ¿Qué assenso debe darse en nada á un Autor, que no puede evitar la nota de mendáz? Acaso mintió en uno, y otro extremo: en uno por adulador, en otro por maligno; siendo lo mas verisimil, y mas conforme á otras Historias, que aquellos dos Principes, ni fueron tan malos, ni tan buenos. Quizà podrá salvarse el honor de Procopio con la evasion de que la Historia *Anecdota*, que anda con su nombre, no es suya. No es esta sospecha tan agena de fundamento, que no haya tenido cabimiento en algunos hombres muy doctos, segun afirma Guillermo Cave (*) *Tanta in ea ubique spiratet fortiter conviciandi libido, tanta mendaciorum impudentia, & fere in Procopii gravitate alienissima, ut suppositium esse opus, & Procopio falso inscriptum viri doctissimi opinati sint.* Esta contingencia, la qual es casi transcendente en esta especie de Escritos, bastaria, como yà insinuamos arriba, para desconfiar de ellos, aun quando no mereciesen la desconfianza por otros capitulos. ¡Quàn facil es, que un hombre de buena habilidad, y mala intencion, componga una Historia satyrica, y la dé à luz debaxo del nombre de algun Autor conocido contemporaneo á los sugetos infamados en ella! Muchos de los Escritos, que con titulo de Memorias corren en las Naciones, especialmente en la Francia, estàn reputados entre los sugetos de algun discernimiento por partos supuestos à los Autores, baxo cuyos nombres se publicaron.

33 El aprecio, que se hace de tales Escritos, no nace anto de depra-

va

(*) Apud Prope-Blount in Procopio.

muerte de un amigo. Apenas en alguno de los mas ponderativos Poëtas se leen expresiones mas vivas de dolor en la perdida del objeto amado. Dice, entre otras cosas, que aborvacion del gusto, como de corrupcion de la voluntad; ò acaso diremos mejor, que de la corrupcion de la voluntad nace la depravacion del gusto. ¿Que humanidad, qué rectitud, què amor á su propria especie, á sus hermanos mismos, hay en el corazon de un hombre, que se complace en ver publicar las acciones torpes de otros hombres? ¿No podremos decir con algo de razon, que no es sangre humana, sino de vivoras, y alacranes, la que circula por sus venas? Asi para todo hombre de razon, qualquiera que con solicitud busca Escritos satyricos, que los lee con deleyte, que los publica, que los copia, que los aplaude, tiene hechas las pruebas de animo maligno, intencion torcida, y conciencia estragada.

34 Los Libelos, ò Escritos difamatorios de Principes, ú otras personas por qualquiera titulo ilustres, logran mas general aceptacion, porque traduce à ella un principio vicioso muy comun. El amor propio, la estimacion que hace cada hombre de sì mismo, le inclina à mirar con una especie de displicencia, ò enfado, todos aquellos que son mas que el, en el aprecio del mundo, por representarsele, que la magnitud de la estatura agena disminuye à los ojos de los demàs hombres la suya. De aqui viene la complacencia de vèr publicar sus faltas, porque se parece, que quanto se les quita de honor, se les rebaxa de tamaño.

35 Como la aceptacion de Historias *dandarias*, y satyricas, es tambien un error comun, y comunisimo, fue justo aprovecharme de la oportunidad, que me diò la Historieta de Carlo Magno, para corregirle. Y volviendo à ella, añado, que podiamos permitir su verdad, sin perjuicio de lo que establecemos en orden à la falsedad de los Anillos amatorios, suponiendo que la influencia del de la concubina de aquel Emperador fuese no natural, sino diabòlica. Tenemos por quimerica aquella; juzgamos posible ésta. Quantos Astros hay en las esferas celestes, barajados segun todas las combinaciones imaginables, es delirio pensar, que puedan imprimir en un Anillo, ni en otra cosa, eficacia alguna para producir una minima dosis de amor en el corazon humano. Tampoco el demonio, si se mira bien, se la puede dàr; pero puede, mediante el pacto, ser el Anillo condicion para que el demonio induzca en los organos corporeos tal disposicion, que sirva à inflamarse en un vehementisimo amor el sugeto.

36 Este caso, digo, es posible; pero juntamente rarisimo, como dexamos bien advertido arriba. Asi nadie se dexe engañar del comun enemigo en materia de tanta importancia. Hombres depravados, cuyo unico anhelo es solicitar à todo riesgo la satisfaccion de vuestras pasiones, sabed, que Dios muy rara vez permite, que el demonio, por medio del pacto, coopere

aborrecia su propria vida, porque le faltaba la mitad del alma; y que con todo temia la muerte, solo porque en él no acabase de morirse el amigo. ¡Qué corazon tan tierno aquel,

re al cumplimiento de vuestros detestables antojos. Aun el demonio mismo quiere vuestra ruina, mas no vuestro delyte. Aſi que no le ſolicíteis à favor de vueſtro apetito, os quedareis burlados, con la carga de tan horrible pecado, y ſin el logro del fin pretendido.

37 Por concluſion no me parece inutil proponer à eſte propoſito el dictamen de Gayot de Pitaval, ſugeto cuyo voto, por ſu ciencia, diſcrecion, juicio, y conocimiento práctico del mundo, que le acquirió el exercicio de Abogado del Parlamento de Paris, y la reſidencia en el gran Theatro de aquella Ciudad, parece es acreedor à algun particular aprecio. Eſte Autor, haviendo en el tom. 13. de las Cauſas Célebres, tratado de la de Madalena de la Palude, acuſada de haver practicado hechizos amatorios, y caſtigada por ello à la mitad del ſiglo paſado: con occaſion de eſte Proceſo, en ſeis Concluſiones manifeſta ſu ſentir en general ſobre eſta materia, el qual refiere con ſus mismas voces; advirtiendo primero, que los tres ſugetos, que nombra en la ſexta Concluſion, uno de ellos la expreſada Madalena de la Palude, todos fueron acuſados, y ſentenciados por uſar de hechizos amatorios, y trata ſus cauſas à la larga en algunos de ſus libros.

38 Primeramente, dice: „Eſtoy perſuadido à que los hechizos ſon „poſibles; pero juntamente creo, que ſon muy raros, y que lo mas ſegu„ro es diſentir à la mayor parte de las Hiſtorias, que tratan de ellos.

39 „Lo ſegundo ſiento, que hay efectos preternaturales, que „tienen tal caracter, que por él ſe conoce, que no pueden ſer atri„buidos à Dios, ni á los buenos Angeles.

40 „Lo tercero creo, que los Angeles malos, à quienes eſtos „efectos extremamente raros pueden atribuirſe, tienen un poder „muy limitado: que no pueden hacer todo lo que quieren, y quan„do quieren. Tal es la victoria, que Chriſto configuió ſobre las „Poteſtades infernales. El las tiene encadenadas, y no las dexa apo„derar de noſotros, ſin embargo de nueſtros desreglamentos, ſino „en algun caſo particular. Son impenetrables los deſignios de Dios: „pero vuelvo à decirlo, eſtos caſos exceſivamente raros.

41 „Lo quarto, los efectos admirables, en quienes vemos ſeña„les, que nos mueven à juzgar que el demonio los cauſa, pueden „tener ſu origen en el mecanismo de la naturaleza, no obſtante que „algunos Phyſicos no puedan comprehender como es eſto. *Sin embargo hay algunos eſtos, que evidentemente exceden la facultad de todas las cauſas naturales, como ſu poder por algun tiempo conſiderable en el ayre: ſaber lo que à determinado punto puede en Regiones diſtantes*, &c. Subſti-

aquel, á quien hacia derramar lagrimas, como él mismo testifica en el libro primero de las Confesiones, la tragedia de la enamorada Dido, leida en el quarto de la Enieda!

4 Quisiera saber si tienen por mentecato, ó medio estupido á un San Bernardo. Lease su Sermon 26 sobre los Cantares, donde lamentando la muerte de su amadisimo hermano Gerardo, prorrumpe en las mas dolorosas clausulas, en los mas tiernos gemidos, que en la mayor tragedia puede alentar un corazon desolado. *Obra* (dice entre otras muchas cosas, quexandose de verse separado de él) *obra verdaderamente de la muerte, divorcio horrendo! ¿porque quien se atreveria á desatar el dulce vinculo de nuestro mucho amor, sino la muerte, enemiga de toda suavidad? Verdaderamente muerte, la qual arrebatando á uno, nos mató á entrambos furiosa. Por ventura, no me cogió á mi tambien la muerte? Si, ciertamente, y aun mas á mi, que a Gerardo, pues me acarreó una vida mas infeliz, que toda muerte. Vivo, si, mas para morir viviendo: ¿y esto se puede llamar vida? ¡Quánto mas benigna fueras conmigo, ó austera muerte, si enteramente me privases de la vida!* Y mas abaxo: *siendo los dos un mismo corazon, y una alma misma, la mia, y la suya penetró á un tiempo el cuchillo de la muerte; y dividiendola en dos partes, colocó la una en el Cielo, dexando la otra en el cieno. Yo, yo, pues, aquella porcion mísera, que quedó postrada en el lodo, estoy truncado de la parte mejor del al-*

tuimos esta excepcion á otra equivalente, mas no tan clara, que pone el Autor.

42 „Lo quinto, viniendo á los exemplos, que he referido, digo „que no se puede dudar de la inocencia de Urbano Grandier en orden, „al crimen de hechiceria de que fue acusado: no haviendose alegado „contra él mas que las testificaciones de unas energumenas fingidas. „Aun quando lo fuesen verdaderas, seria nula la prueba. Si el demonio „por su caracter de seductor, y mentiroso, no seria testigo tercien„te, los energumenos, que lo representan, tampoco pueden serlo.

43 „Por lo que mira á Luis Gaufridi *este es Sacerdote condenado „al fuego por el Parlamento de Provenza, de cuyo proceso trata el Autor „en el sexto tomo*) he observado, que Monsieur du Vair, Presidente „del Parlamento, no le creia hechicero; pero fue justamente conde„nado, por haver seducido á Madalena de la Palude, y otras muge„res, abusando para este efecto de la Confesion Sacramental; y por

„su

*alma, y se me dice, que no llore? Me han arrancado las entrañas, y se me dice, que no sienta? &c.* No es este el punto mas alto, adonde puede subir el amor?

5 Quisiera saber, si tienen por mentecato, ó medio estúpido, á Angelo Policiano, aquel á quien Erasmo llamó *Monte Angelica, y Milagro raro de la Naturaleza.* Este grande hombre, segun refiere Varillas en sus Anedoctas de Florencia, murió de una vehementisima, y justamente torpisima pasion amorosa: tan embelesado en su objeto, que oprimido yá de una grave fiebre, que havia encendido en sus venas el amor, se levantó del lecho, y tomando un Laud, se puso á acompañar con él una tristisima cancion, que havia compuesto al motivo de su dolencia, con tan violentos afectos, que al acabar de cantar el segundo verso, espiró. ¿Qué diré del Petrarca, reconocido por el P. Felipe Labbé, y aun por todos, por el *Principe de su siglo en ingenio, y eloquencia*, tan pasado de amor por la bella, y sabia Francesa Laura, que treinta años que vivió, despues que la vió, y trató cerca de Aviñon (y los ultimos diez yá era muerta), no hizo mas que cantar

„su voluntad desreglada, y corazon corrompido, le havia hecho „hechicero de imaginacion, tan criminal como si realmente lo fuese, „pues inducia á otros para hacer operaciones Magicas, y dar culto „al demonio.

44 „En quanto á Madalena de la Palude, no veo en el proceso, „que se le hizo, pruebas evidentes de que fuese Magica, pero tuvo esta „reputacion; y los Jueces, haciendo juicio de que tenia un corazon „corrompidisimo, y que esta corrupcion era contagiosa, y podia „producir grandes males, en la obscuridad de las pruebas de Magia, „tomaron por el partido mas seguro condenarla a carcel perpetua.

45 „Lo sexto, en las Historias ratas de Magicos verdaderos es menester purgarlas de muchas fabulas sobreañadidas á la verdad. „De este numero son los congresos nocturnos, que se dice hacen „las Brujas todos los Sabados.

46 „La opinion de que los Hechiceros pierden todo su poder, luego que les echa mano la Justicia, no se qué fundamento tiene. Su facultad, no siendo permanente, sino accidental, cesa muchas „veces, que estén en poder de la Justicia, que no. Estos son en ma„teria de hechicerias mis sentimientos, los quales se conforman con „lo que enseña la Religion Catholica, que professo. Hasta aqui el „Autor alegado."

tar, y gemir por ella? Aunque no honra tanto á la memoria de esta rara muger el amor de aquel famoso Ingenio, como el obsequio, que á sus cenizas hizo el Rey Francisco Primero, de visitar su sepulcro, y componer un Epitafio Poëtico, que aun hoy se mira gravado en él. Sería infinito, si huviese de juntar todos los exemplares, que hay en prueba, de que una voluntad tiernissima no está reñida con un entendimiento agudissimo. No falta quien pretenda, que la blandura de corazon es prueba de ingenio: y aunque yo no admito esta por regla general, es cierto, que hombre duro dificultosamente hará conmigo las pruebas de ingenioso. *Rudo* es Anagramma de *Duro*: *Rudeza de Dureza*; y acaso no hay menos consequiencia de uno á otro en los significados, que identidad en las letras.

§. II.

6 VOlviendo á nuestro proposito, digo, que tengo por igualmente falsas las dos opiniones propuestas. Juzgo absolutamente curable la pasion amorosa. Esto es contra la primera opinion. Contra la segunda afirmo, que su curacion es muy dificil. Para lo segundo no es menester mas prueba, que la experimental de tantos dolientes, que suspiran por el remedio, y aun consultando muchos, y sabios Médicos, no le encuentran.

7 Por lo que mira á lo primero, desde luego convengo, en que los remedios naturales, que hasta ahora se han discurrido, respecto de las pasiones grandes, son muy poco eficaces, ó absolutamente insuficientes. Y si yo no tuviera alguna receta particular contra este mal, que desde luego prometo al Lector, no me meteria en el asunto.

8 Notese, que quando digo, que los remedios, que hasta ahora se han discurrido, son insuficientes, limito la proposicion á los remedios *naturales*: porque si se habla del auxilio de la divina gracia, implorado por medio de fervorosas oraciones, y otras obras pias, no hay duda de que este es remedio, no solo idoneo, sino infalible. Asi de este se debe usar siempre, y apreciarse infinitamente mas que todos los remedios naturales. Mas como yo no hago ahora el papel de Theólogo, sino el de Filosofo, y por otra parte se-

ria

ria ocioso repetir aqui una doctrina, que tantos Varones doctos, y espirituales han escrito con alta discrecion, me ceñiré precisamente al examen de los remedios naturales.

9 Suponese, que quando se inquiere el remedio, se habla del amor, que es enfermedad: esto es, del amor delinqüente, porque el amor santo antes es salud; el indiferente ni aprovecha, ni incommoda. Pero advierto, que el amor puede ser delinqüente, no solo por impuro, mas tambien por nimio. Asi San Agustin confesaba á Dios como delito suyo el grande amor, que tenia á aquel amigo, de quien hablamos arriba. Solo en el amor de Dios no cabe exceso vicioso: quanto mas intenso, tanto mejor. El de la criatura debe contenerse en una esfera muy limitada. Si se enciende mucho es la llama del amor humano de la virtud. Si arrastra, si se apodera del corazon algun bien criado, le roba á la Deidad la victima mas debida. Viene á ser esto erigir un Idolo sobre el Altar, donde unicamente debe recibir cultos el Criador. Pero es verdad, que no mezclandose algo de torpeza, rarissima vez el amor de la criatura viene á ser tan desmedido, que llegue á pecado grave. Asi nuestra principal mira será la curacion del amor impuro. Veamos qué nos han dicho sobre tan importante asunto nuestros antepasados.

## §. III.

10 EL famoso Médico Lucas Tozzi, tocando este punto en el Tratado *de Reductu sex rerum non naturalium*, cita *suppresis nominibus* algunos Autores, que dictan para la curacion del amor los mismos remedios, que communissimamente se aplican á las fiebres materiales; esto es, purgas, y sangrias; pero éstas tan repetidas, que lleguen á evacuar toda la sangre, que hay en las venas, pretendiendo, que en ella está radicado el mal, y con la succesiva generacion de nueva sangre, sin perder la vida, se extinguirá la pasion. *Excogitarunt pleriq.* (dice) *universum veterem sanguinem é corpore amantis esse exhauriendum, ut ex novi sanguinis benigniori conditione fascinum rei amatæ penitus deleretur, vel si hoc fieri nequeat, esse corpus ejusdem pluries ab atra, & deleteria infectione repurgandum, quam ipsum contraxisse ajunt: in quam rem, & syrupi, & aquæ, & electua-*

*tuaria,& pharmaca corrigentia simul, & emundantia ejuscemodi inquinamenta commendantur.* Y porque no falte cosa esencial de lo que se aplica à las fiebres corporeas; prescriben tambien el uso de los cordiales. *Exhilarantes præterea confectiones* (prosigue Tozzi) *epithemata cordialia, oblutiones attemperantes, & alia similia, ab iisdem proponuntur*(*a*).

11 El citado Autor se burla de estos Recetantes, y con mucha razon. Con la sangre nueva subsiste la misma textura de las fibras del celebro, y del corazon, por consiguien-

(*a*) Aunque hemos despreciado como inutiles las evacuaciones medicas para el efecto de curar la pasion amorosa, la equidad pide que no disimulemos algunos sucesos, que despues hemos leido, y pueden hacer alguna fuerza por la opinon contraria. Monsieur de Segrais en sus Anecdoctas refiere dos de este genero, que son los siguientes.

2 Aquel gran guerrero de la Francia, el Principe de Condé, estaba apasionadisimo por una señoria (Madamusela de Vigean). Sucedió, que en una enferdad peligrosa, que padeció, le sangraron tantas veces, que apenas le dexaron gota de sangre. Esta era la moda curativa, ó la furia exterminativa de los Medicos Franceses en aquel tiempo. Al fin, el Principe sanò, y no se acordò mas de la madamusela. A los que se la manifestaban admirados de esta mudanza, decia, que sin duda su amor todo estaba en la sangre, pues à proporcion que se la havian ido quitando, el amor se le havia ido desvaneciendo.

3 El segundo caso, que refiere Monsieur de Segrais, por las estrañas circunstancias, que dieron ocasion à la cura de la pasion del enamorado, mas parece aventura de novela, que suceso real. Ciertamente el caso es digno de llegar á la noticia de todos, para que se vea quanto ciega, y à qué precipicios trae esta pasion loca, que el mundo llama amor.

4 Un Caballero Alemán, enamorado de una señora muy principal, la significò su pasion, que fue mas bien escuchada, que debiera. Resolviòse la señora á darle la ocupacion de mayordomo de su casa, para tenerle en ella sin escandalo. El afecto de parte de la señora no fue de mucha duracion. Pasado algun tiempo, tuvo la ligereza de prendarse de otro sugeto en el mismo grado, que lo estaba antes de su mayordomo. Este, no pudiendo sufrirlo, diò quexas tan asperas á la señora, que ella irritada, le arrojó de su casa, con prohibicion de no ponerse jamàs en su presencia. El desdichado amante estaba tan perdido, y tan intolerante de la ausencia, que à pocos dias se entrò por la casa de la señora, y penetrando hasta su gavinete, se arrojó á sus pies, suplicandola le perdonase, y restituyese á su gracia. La señora con ira, y desprecio, le mandò que se retirase. Aqui entra lo singular de la historia. El pobre trasposado de dolor,

guiente la misma impresion del objeto en uno, y otro, que con la antigua. Ni la nueva para el afecto es de distinta condicion, que la extrahida, porque una, y otra siguen la condicion, que la extrahida, porque una, y otra siguen la condicion, individual del sugeto. ¿Y quién no vé, que si la renovacion de sangre fuese medio para extinguir la pasion, ésta se curaria en breve tiempo, sin recurrir á la lanceta? Es evidente, que en el espacio de un año se renueva, no una, sino muchas veces, toda la sangre. ¿De dónde lo sé? me preguntarán algunos. Respondo, que lo infiero claramente de la necesidad diaria de nutricion. ¿De qué proviene la indigencia diaria de nutrirnos, sino de la diaria consumpcion de la sangre? Hippocrates dixo, que nadie, sin comer, ni beber, podia vivir de siete dias arriba: y es cierto,

lor, la protestó serle imposible obedecerla en aquella parte: añadiendo, que mas queria morir á sus manos, que apartarse de su presencia; y al decir esto, desembaynando la espada, que traia al lado, se la presentò para que dispusiese de su vida. Portentosa transmutacion de amor en odio! ¿Mas de què extremos no es capáz un corazon, que sin rienda se abandona al impetu de sus pasiones? La señora, tomando la espada, y arrojandose furiosa, le dió dos grandes estocadas; y, aunque no se figuró á ellas la muerte, no pudo convalecer sino despues de una larguisima curacion, de lo que fue el principal motivo la mucha sangre, que vertiò por las heridas; porque parece, que despues de recibirlas, se tardó considerablemente en acudir á atajarla. El Conde de Harcourt, á quien el Caballero debió especial cuidado en su curacion, testificó á Monsieur de Segrais, que despues de sano, miró siempre con tanta indiferencia á la Señora, como si nunca la huviese amado.

5 En el segundo Tomo de las Memorias eruditas de D. Juan Martinez Salafranca se refieren otros dos casos al mismo proposito, citando, como testigo de ellos, al Ilmo. y sapientisimo Huet; bien que en el segundo, todo á un sudor copioso se atribuyò la terminacion critica, tanto de la enfermedad de la alma, como la del cuerpo.

6 Sin embargo, me inclino á que no se evacuò en aquellos casos con las evacuaciones médicas la pasion amorosa. Lo mas verisimil es, que entregada el alma totalmente por tiempo considerable al gravisimo cuidado, que ocasiona el riesgo de la vida en una aguda enfermedad, desatendiendose entretanto el objeto de la pasion, viene á desvanecerse ésta enteramente. Tal vez se deberá la cura de esta dolencia unicamente á la Divina Gracia, obtenida por las diligencias christianas, que se executan en las enfermedades peligrosas.

to, que muy poco mas se podrá alargar la vida, careciendo de todo nutrimento, exceptuando casos, y temperamentos extraordinarios: de lo que con evidencia se infiere, que en ese espacio de tiempo se consume tanta porcion de sangre, yá en la transpiracion, yá en la nutricion de los miembros, que faltará la precisa para sustentar la vida, si con el alimento no se forma nuevo chilo, y con nuevo chilo nueva sangre. Pregunto ahora: ¿quántas veces se le renovaria toda la sangre al Petrarca, en los treinta años que vivió, despues que conoció á la bella Laura? El amor sin embargo vivió en él mientras él vivió, sin que la estacion fria de la senectud, minoráse su ardor, como el mismo testificó, quando dixo, que se le iba mudando el cabello (esto es, de negro á blanco), sin poder mudar su obstinada pasion.

*Que vó cangiando il pelo,*
*Ne cangiar posso l' ostinata voglia,*

12 Lo proprio digo de purgantes, y cordiales. El amor no reside en la flema, en la melancolia, en la colera, ó algun otro humor extrahible, por catarticos, diureticos, ó sudorificos. Asi se vé, que esta llama prende en toda especie de temperamentos, yá bien, yá mal condicionados. Convengo en que los genios muy alegres son los menos aptos para concebir grandes pasiones. ¿Pero qué genio pasó jamás de triste á muy alegre con el uso de cordiales? Estos, dádo que sean remedios, son unos remedios pasageros, cuyo efecto dura pocas horas. No hay cordial tan activo como el vino generoso. ¿Será el vino remedio del amor? Confortará, es verdad, el corazon, y le desahogará del peso, con que le oprime una pasion grande; mas yá se sabe, que la alegria, que infunde el vino, se termina á una, ó dos horas, con que estará precisado el enamorado, para remediarse, á repetir ocho veces cada dia, ó los tragos, ó las confecciones cardiacas. Esto, sin entrar en cuenta el riesgo, de que lo que aquieta el corazon, pase la inquietud á otra entraña.

## §. IV.

13 DEspreciados, pues, estos physicos sueños, pasemos á aquellos remedios, que se hallan mas au-

to-

torizados, y logran aceptacion entre los hombres cordatos. El primero es la ausencia del objeto amado:

*Manat Amor tectus, si non ab amante recedas:*
*Utile finitimis abstinuisse locis:*

dixo Ovidio, muy práctico en estas materias: y Propercio, que no lo era mucho menos, pues en muchas de sus composiciones no respiraba, sino las llamas que encendia en su pecho su decantada Cynthia:

*Unum erit auxilium mutatis, Cynthia, terris:*
*Quantum oculis animo, tam procul ibit Amor.*

14 Creo, que este remedio es bonisimo en los principios del mal: tambien en las pasiones tibias, aunque sean algo inveteradas: finalmente, aunque la pasion, ni sea tibia, ni recien nacida, aprovechará á genios inconstantes, porque estos, de donde apartan los sentidos, apartan toda el alma. Mas si la pasion fuere muy fuerte, y el corazon tambien lo fuere, hay poco que fiar de este expediente. Apartase el cuerpo, y se queda el alma, ó aunque se vaya el alma, vá con ella el amor: por eso oportunamente comparó el gran Poëta un corazon penetrado de la pasion amorosa á la Cierva herida, que por mas que huya, lleva siempre clavada la flecha, que le disparó el Cazador: *Haeret lateri lethalis arundo.* Propercio, aunque tan decisivamente recomendó la ausencia por eficacisimo remedio del amor, parece que usó de ella, sin que le sirviese de cosa. El, por lo menos, en el lugar mismo, que alegamos arriba, habla de su viage á Athenas, como cosa yá resuelta, y emprendida á este fin:

*Magnum iter, ad doctas proficisci cogor Athenas,*
*Ut me longa gravi solvat Amore via.*

Si executó el viage, no le aprovechó el remedio, pues en el lib. 4. de sus Elegias vemos una, en que habla de Cynthia, yá muerta, con expresiones que le declaran aún apasionado. Ni se piense, que Cynthia era una hermosura puramente ideal, ó fingida, para dar materia á versos amatorios. Fue mentido el nombre, no el sugeto. Su verdadero nombre fue Hostilia, segun dice Apuleyo: y Propercio, que ardia por ella, la sacó en sus Poesias disfrazada con el

nombre de Cynthia, por ocultar el objeto de su pasion.

15 Tiene tambien este remedio el defecto, de que para los mas es impracticable. Son pocos los que pueden mudar de País por largo tiempo: y si la ausencia es corta, mas enciende el amor, que le apaga.

§. V.

16 EL segundo es lidiar contra la pasion á los principios. Este tambien es precepto de Ovidio: *Principiis obsta*. Pero no advirtió (grave omision!) cómo, ó con qué armas se debe combatir. Yo digo, que en primer lugar, evitando la vista, y trato de la persona de que empiezas á prendarte. En segundo, contemplando el riesgo á que te pones, las malas consequiencias, que á tu conciencia, á tu honra, á tu hacienda, á tu quietud puede acarrear tu pasion. En tercero, frequentando la conversacion de sugetos prudentes, y sérios, en que comprehendo la lectura de Autores graves, y modestos, aunque sean profanos. Bueno es todo esto; pero mayor asunto emprendemos, que es curar la pasion yá radicada. Para remediar el mal en los principios no es menester mucha medicina,

§. VI.

17 EL tercer remedio es ocupar mucho la atencion en otras cosas, aplicarse á varios negocios, que llamen fuertemente el cuidado, y tengan el animo en casi continua agitacion. Tambien es receta de Ovidio, que en orden á la cura de este mal llenó tanto el asunto, que hasta ahora nadie añadió cosa de momento á lo que él dexó escrito. Este remedio parece que ha de ser eficacísimo, porque la limitacion del corazon humano, no permite ordinariamente hospedarse en él dos cuidados muy intensos, los quales por lo comun se hán como las formas substanciales, que la introduccion de una en el sugeto, es expulsion de la precedente: mas si se mira con atenta reflexion, se hallará defectuoso por varios capitulos.

18 Lo primero, se han visto, y creo se vén hoy, varios sugetos, que con manejar grandes, é importantísimos negocios, mantuvieron firme su fervorosa pasion. Exemplos famosos son Marco Antonio, que disputando

á Auguſto el gobierno del Orbe, no deſiſtia de idolatrar á ſu Cleopatra: y Henrico el Grande, que ocupado en tantos graviſimos cuidados Politicos, y Militares, como pedia la ardua pretenſion de la Monarquia Francéſa, ſiempre con todo tenia entregada mas de la mitad del alma á eſta, ó aquella hermoſura.

19 Lo ſegundo, no todos, aunque quieran, pueden ocuparſe en negocios, que intereſen mucho ſu atencion. Muchos, y aun los mas eſtán conſtituidos en tal eſtado, que les es preciſo continuar ſiempre una miſma ſérie de vida, ſin meterſe en empeños extraordinarios, los quales les ocaſionarian grandes incomodidades, y arruinarian todas ſus conveniencias.

20 Lo tercero, eſte remedio ſolo podrá aprovechar en paſiones tibias, que ſon las que menos neceſitan de remedio, ó que le tienen facil en el alvedrio de cada uno. Porque pongamos á un hombre tan intenſamente enamorado, que eſté diſpueſto á ſacrificar la hacienda, la honra, la ſalud, y aun exponer el alma por ſu paſion. Propongan le á eſte, que ſe emplee en negocios tan importantes, que le diſtraygan de ſu amoroſo cuidado, porque en eſo conſiſte ſu cura. Digo, que en tales circunſtancias lo que ſe le propone es una quimera. La razon es clara, porque reſpecto de quien prefiere ſu paſion á todos los demás intereſes, no puede ocurrir negocio tan importante, que le diſtrayga de ella. En el logro de ella concibe ſu mayor interés, y la ſuprema importancia. Siempre arraſtrará mas ſu atencion lo que practicamente conſidera mas importante: luego eſtando en aquella diſpoſicion, no puede ocurrir coſa, que llame mas ſu cuidado, que ſu paſion.

21 Mas: Yo creo, que rariſimo, conſtituido en aquellos terminos, ſe ſujetará á eſta eſpecie de cura, porque es muy violenta. ¿Qué coſa mas opueſta á ſu inclinacion, que abandonar un cuidado, que tiene, reſpecto de voluntad, el ſupremo atractivo, por el cuidado de otras coſas, que deſprecia, ó eſtima en poco? Aſi ſerá meneſter otro remedio, para que acepte ese remedio: y el que le aceptare, ſe puede dár por cierto, que ya eſtá medio curado. Pero doy que,

aun estando muy fuerte su pasion, se esfuerce á aplicarse á otros negocios. ¿Qué le sucederá? Que no logrará el intento de desviar el alma del objeto, que le apasiona: ¿porque, como el menor atractivo ha de tener mas fuerza, que el mayor para arrastrarle? ¿Cómo el menor peso ha de inclinar la balanza ácia su lado? Así despues de forcejar algun tiempo, dexará el uso del remedio como inutil.

22 ¿Quieres vér dos pruebas practicas de lo que voy razonando? Velas aqui. El Autor del libro intitulado: *Anales de la Corte, y de París de los años de* 1697, y 1698, refiere, que haviendose declarado el Principe de Conti pretendiente á la Corona de Polonia, apadrinado para el logro por el gran poder de la Francia, tomó con suma tibieza tan importante negociacion. ¿Y por qué? Faltabale por ventura actividad, ó ambicion? Nada de eso; sino que, si pasase á Polonia, era preciso dexar en París una Señora, á quien amaba con extremo. El Autor de las *Memorias concernientes al Reynado de Carlos IV, Duque de Lorena*, refiere, que estando este Principe en Bruselas, se apasionó furiosamente por la hija de un Burgo-Maestre de aquella Villa. La madre, que era una matrona muy séria, la guardaba con suma vigilancia, de modo, que al Duque, por mas que lo solicitó, le fue imposible hablar ni una palabra á solas á la Doncella. Finalmente, haviendo concurrido en un festin la Madre, la Hija, y el Duque, con otras personas principales del Pueblo, como la pasion del Duque era notoria á todos, por modo de chanza se empezó á hablar de ella, y el Duque tomó de aqui ocasion para poner á todos los del concurso por intercesores con la madre, para que dentro del mismo salón, y á los ojos de todos le permitiese hablar, algo apartado, pocas palabras en secreto con la hija. Rehusandolo siempre la madre, propuso el Duque la condicion de hablarla no mas que el tiempo, que pudiese sufrir un acha encendida, apretada en la mano. Sobre un pacto tan aspero, y de tan dificil execucion, instaron todos tanto, que la madre convino en él, persuadida á que apenas tomaria la acha en la mano, quando se la haria arrojar el dolor, y la conversacion se acabaria, al abrir los labios para empezarla. Apartóse, pues, el Duque

que con la doncella: tomó la asçua en la mano: dió principio al coloquio, y fue prosiguiendo en él algun tiempo, con admiracion de todos, hasta que la zelosa madre, no pudiendo sufrirlo, acudió á estorvarlo. En efecto, halló la brasa yá enteramente apagada, á costa del intensisimo dolor, que sufrio el Duque, apretandola en la mano para extinguirla. Vease ahora, si la ansia de una Corona, si el dolor de la adustion no divierten el cuidado, ni entibian el ardor de una pasion amorosa, quánto menos se puede esperar de otras solicitudes, sin comparacion menos graves? Confieso, que pasiones tan grandes no ocurren á cada paso; pero tampoco pueden aplicarse á las que son menores, sino en casos muy extraordinarios, tan activos remedios.

## §. VII.

23 EL quarto es hacer la mas viva, y continuada reflexion, que se pueda, sobre los defectos de la persona amada. Ciertamente no se hallará alguna, que no los tenga. Son tantas las partes de que se debe componer un todo absolutamente perfecto, que la concurrencia de todas en un sugeto es caso metaphysico. Ovidio añade á este precepto la ingeniosa advertencia de procurar con estudio, que esos defectos incurran freqüentemente á los ojos del amante: como si tiene malos dientes, provocarla muchas veces á risa: si es desayrada en danzar, solicitarla á que dance: si tiene mala voz, que cante, &c. finalmente quiere, que á la ficcion ayude algo la realidad: v. g. si en el color declina algo á morena, imagine la el amante negra; pequeña, si es muy alta: muy alta, si es pequeña; rustica, si es sencilla: faláz, si es cortesana, &c.

24 ¡O qué bien suenan estos preceptos, colocados en los versos elegantes de aquel Poëta! Pero, ó qué desnudos de eficacia se encuentran en la práctica! Creo, que ningun apasionado hay, ni huvo jamás, deseoso de su curacion, que no echase mano del remedio de considerar los defectos de la persona amada. Este auxilio es el que ocurre el primero á todos; pero apenas sirve á alguno, salvo que la pasion sea débil, ó los defectos enormes: y aun sobre eso

eſo es meneſter, que no ſe hayan deſcubierto á los principios, porque quien con el conocido contrapeſo de eſos defectos empezó á amar mucho, proſeguirá en amar, por mas que pienſe en ellos. O por mejor decir, quien en el nacimiento de ſu paſion no tuvo los defectos por contrapeſo equivalente de las perfecciones, ¿por qué principio variará el juicio deſpues? Por penſar mucho en ello, ¿qué premiſa nueva le ocurrirá, de donde infiera, que el objeto es igualmente, ó mas aborrecible por ſus imperfecciones, que amable por ſus prendas? Repita norabuena quanto quiera la inſpeccion de unos dientes medio podridos? Qué importa, ſi al miſmo tiempo le eſtán faſcinando el alma unos ojos brillantes? Sería meneſter, para lograr algun efecto, apartar primero fuera de tiro de piſtola los ojos de los dientes, y que eſta ſeparacion duraſe ſiempre. De nada ſervirá aplicar el balſamo á la llaga, ſi al miſmo tiempo eſtá el acero renovando la herida.

25 Lo de ayudar la realidad con la ficcion, es una impertinencia, que eſtraño mucho haya cabido en el claro entendimiento de Ovidio. Querer que un hombre finja, y luego crea lo que finge, es querer una quimera. ¿Cómo ha de tener por realidad, lo que ſabe que es ficcion propria? Pero pretender eſto de un amante, en orden á defectos de la persona amada, es un empeño el mas extravagante, que puede venir á la imaginacion. La credulidad de los amantes eſtá enteramente enderezada al lado opueſto: quiero decir, ſon faciles à creer en el objeto amado perfecciones, que no hay, ó las que hay, creerlas mayores de lo que ſon. Para los defectos por el contrario: apenas viendolos, los creen; por lo menos los minoran en ſu imaginacion quanto pueden. Es proprio del amor abultar las perfecciones; del odio engrandecer los defectos. Querer, pues, que un amante abulte los defectos, creyendo por exemplo, que la trigueña es negra, que la que tiene un dedo menos de la eſtatura juſta, es enana, ¿qué otra coſa es, ſino pretender, que enteramente ſe traſtorne la naturaleza de los afectos?

26 Otras dos recetas dá el famoſo Medico del amor, que no ſon otra cosa mas que dos borrones de ſus eſcritos. El

El primero es la redundante saciedad del apetito. ¡Remedio torpisimo! Mas lo peor es, que es torpisimo, y no es remedio. ¿Por ventura el hydropico, que bebe una vez, no solo toda el agua que apetece, pero aun mayor cantidad, extinguirá para siempre su sed? La saciedad de hoy causará tedio mañana?

27 La segunda es procurar prendarse de otro objeto: pero esto es curar una llaga con otra. Es medio para commutar la enfermedad, no para grangear la salud. ¿Y dado que lo fuese, es facil esa commutacion? El enfermo, de quien se recabare la translacion del cariño á otra parte, no está muy enfermo; pero supongamos el doliente, reducido á usar de este remedio, y que yá designa nuevo idolo á sus cultos: ó le imagina superior en merito al primero, ó igual, ó inferior. Si inferior, no podrá inclinar la balanza del corazon á su lado, porque está gravando al brazo opuesto mayor peso. Si igual, se conciliará igual pasion á la antecedente: ¿qué adelantamos, pues le dexamos igualmente enfermo? Si superior, encenderá fiebre mas intensa *& fient novissima hominis illius pejora prioribus*. Bello remedio es el que aumenta la enfermedad.

28 Finalmente, un remedio muy vulgarizado, no solo en conversaciones, mas aun en Autores de máximas morales, pero remedio unicamente para los individuos de nuestro sexo, es considerar los vicios, yá physicos, yá morales del otro. ¡O, en quantos libros se encuentran sangrientas declamaciones contra las pobres mugeres, propuestas á este fin! Yá se dice, que son animales imperfectos, asqueroso, vasos de inmundicia: yá que son engañosas, inconstantes, perfidas, malignas. Mas todo esto no es otra cosa, que hacer mucho ruido, disparando al ayre. Hagan de mi lo que quisieren, si entre millones de hombres, muy apasionados por mugeres, me dieren uno solo, que se haya curado con esas consideraciones. No hay quien, para amar, ó aborrecer, no escuche en primer lugar el informe de sus sentidos. Prediquenle quanto quisieren, que es animal imperfecto la muger, al que está apasionado por alguna, que entretanto que en la que él ama, vea un rostro hermoso,

oy-

oyga una voz dulce, experimente un genio amable, se reirá de los predigues, y del mismo Predicador: y aun dirá acaso (no sin algun fundamento), que los animales imperfectos son los tontos, que trahen á cada paso en la boca tales simplezas. Lo que yo puedo decir, porque lo he observado, es, que por lo comun los que freqüentemente inculcan semejantes invectivas contra las mugeres, son los que apenas aciertan á apartarse jamás de ellas, unos jovenes charlatanes, y bufones, sin juicio, sin entendimiento, sin modestia, que en todos tiempos, y lugares, con los ojos, con las voces, con los ademanes, están publicando su desordenada inclinacion al otro sexo. Hacen lo que Seneca, que predicaba mucho contra las riquezas, y no cesaba de acumularlas.

29 Pero los que con buen zelo (que hay muchos sin duda) representan á los hombres estos males de las mugeres, no advierten la falta de caridad en que incurren. Si esa consideracion para los hombres es triaca, para las hembras será veneno. Quiero decir: Si la consideracion de que la muger es animal imperfecto, y vaso de inmundicia, entibia al hombre, respecto de la muger, como esta reflexion envuelve la otra, de que el hombre es un animal perfecto, y limpio, representada á la muger, la entenderá respecto del hombre: *Contrariorum eadem est ratio.* Con que esto viene á ser, quitar la llama, que está abrasando una casa, y aplicarla al incendio de la vecina. Pero bien mirado, por esta parte yo los absuelvo de todo escrupulo. Ojala curasen á los hombres, que con eso solo quedarian por la mayor parte curadas las mugeres. La lascivia es un mal contagioso, que casi siempre tiene su origen en nuestro sexo. Acaso los que con buen zelo proponen á los hombres aquellas consideraciones, tienen previsto esto mismo, y por eso aplican la medicina solo á la causa del mal. La lastima es, que la receta de nada sirve.

## §. VIII.

30 Vista yá la ineficacia, ó inutilidad de todos los remedios, que hasta ahora se han discurrido para la

la fiebre del amor, reſta que propongamos el de nueſtra invencion. O quántos Lectores me parece oygo, que al llegar aqui, me inſultan con aquello de Horacio.

*Quid dignum tanto feret hic promiſſor hiatu?*

31 Sin embargo conſtantemente afirmo, que mi remedio es ſin comparacion mejor, que todos los que haſta ahora ſe han recetado, porque tiene las ſiguientes calidades: La primera, que es aplicable á todo genero de perſonas, en todos tiempos, y en qualeſquiera circunſtancias. La ſegunda, que todos, ſin exceptuar alguno, tienen en ſu caſa, y á ſu arbitrio los ingredientes de que ſe compone. La tercera, que ſu uſo nada dificil es, ni penoſo. La quarta, y principal, que aunque no á todos cure perfectamente, ningun enfermo havrá, á quien no alivie algo; lo que apenas la medicina de los cuerpos podrá aſegurar con verdad de ninguno de ſus mas decantados eſpecificos. Vamos al caſo.

32 La experiencia mueſtra á todo el mundo, que para las paſiones del alma la imaginacion viva del objeto hace el proprio efecto, que el objeto miſmo preſente. El puſilanime ſe conmueve, y tiembla al imaginar vivamente un objeto terrible, y eſpantoſo: el enamorado, no ſolo quando tiene á la viſta la hermoſura, que le prendó; mas tambien quando pienſa con alguna intenſion en ella, ſiente en el corazon aquella conmocion propria del amor. Eſto viene de que la imaginacion hace en las fibras del celebro aquella miſma impreſion, que hace el objeto: ó yá dependa eſto de cierta conexion natural, que hay entre tales, ó tales actos del alma con tales, ó tales movimientos del cuerpo; ó yá de que el Autor de la Naturaleza voluntariamente unió el alma con el cuerpo, debaxo de la ley de ſuccederſe tales movimientos del cuerpo á tales actos del alma, y al contrario: de modo que eſto no provenga de alguna exigencia natural del cuerpo, ú del alma, ſino del mero querer del Criador. Eſto ſegundo pretenden muchos modernos: y ſi no es mas verdadero, que lo primero, es por lo menos mas inteligible.

33 Creo, que en algunas paſiones, aun en la preſencia del objeto, es la imaginacion quien dá todo el impulſo á las fibras del celebro, ó ſolo mueve el objeto las fibras del cele-

bro por medio de la imaginacion. Quando á uno con voz nada fuerte, ni terrible, se le dice una injuria, que le irrita, y conmueve la ira, no es creible, que la material articulacion, y sonido de las palabras, mediante la impresion, que hace en el organo del oído, derive á las fibras del celebro aquel movimiento de que pende la ira. Si fuese asi se irritaria el que las oye, que entendiese su significado, que no: lo qual no sucede, sino que solo se irrita, quando entiende el significado de las palabras: luego es porque el objeto dá impulso á las fibras del celebro, solo mediante el concepto, que hace el alma de la injuria; esto es, que el alma con la representacion de la ofensa tiene una especie de agitacion, la qual induce tal movimiento en las fibras del celebro.

34 De este influxo, que tiene la imaginacion en el celebro, viene la mayor parte del mal, que nos causan nuestras pasiones, y principalmente del que causa la pasion amorosa. Si el amor solo se encendiese á la presencia del objeto, seria una dolencia de cortisima duracion: una llama momentanea como de relampago, pues solo con cerrar los ojos, ó volverlos á otra parte, se disiparia: y quando la pasion fuese tan violenta, que aun apartar la vista por un instante se hiciese durisimo, en la primera precisa separacion de la presencia del objeto estaria remediado todo; pues desvanecida entonces la pasion, seria facil formar, y mantener el proposito de no presentarse jamás á la causa de ella. Pero la lastima es, que en nuestra memoria queda depositado el daño: cada recuerdo es una centella, que prende fuego en el alma: nuestra imaginacion es nuestro enemigo: y enemigo tal, que á tiempos concede treguas, mas nunca paces estables.

## §. IX.

35 Conocida la causa del mal, ¿dónde acudiremos por el remedio? A la misma causa del mal. La imaginacion, que es quien hace, ó conserva la llaga, ha de curar la herida. La propria botica de donde sale el veneno, nos ha de ministrar la triaca.

36 Supuesto que la imaginacion de los objetos, que se-

tienen actividad para mover las fibras del celebro, y mediante ese movimiento excitar las pasiones, hace el proprio efecto, que los mismos objetos; se puede turbar, corregir, ó mitigar el movimiento, que dá á las fibras del celebro la imaginacion de un objeto, que excita tal pasion, con la imaginacion de otro objeto, que excite otra pasion diferente. Si cotejamos los objetos presentes, es cierto que la presencia del objeto concitativo de una pasion, borra, obscurece, ó templa la impresion, que hace la presencia del objeto concitativo de otra pasion diferente. La razon es, porque dá movimiento diverso á las fibras del celebro, y este movimiento diverso, en caso que no extinga el primero, no puede menos de turbarle, ó hacerle mas remiso: por consiguiente, del celebro al corazon no se derivará la misma conmocion que antes, sino otra diferente (*a*).

Pon-

(*a*) Si el salto de Leucadia, tan famoso entre los antiguos para curar la pasion amorosa, tenia la eficacia, que ellos le atribuian, es para mi cierto, que ésta dependia del mismo principio, de donde en el numero citado, y siguientes deducimos el modo de curar esta dolencia; conviene á saber, la fuerza, que tiene un objeto terrible, presentado á la imaginacion, para extinguir en el celebro, y por consiguiente en el corazon, los movimientos, que excita el objeto del amor. Por ser el salto de Leucadia, como remedio del amor, uno de los asuntos mas curiosos, que ocurren en la antigua Historia, y tener aqui lugar oportuno; creo que no se me desestimará el que de noticia de él, tratandole criticamente con alguna extension; pues aunque este ciertamente nada conducirá para la curacion de los enamorados, servirá á la curiosidad, y erudicion de los lectores.

*DISERTACION SOBRE EL SALTO DE LEUCADIA.*

§. I.

1 ES Leucadia una Isla del mar Jonio, de cincuenta millas de circuito, colocada enfrente del Isthmo, que divide la Achaya del Peloponeso. Retiene aún, con poca, ó ninguna corrupcion entre los modernos Griegos, el nombre de Leucadia, que la daban los antiguos; bien que nuestros Geografos mas comunmente la apellidan Santa Maura, derivando á toda la Isla el nombre, que es proprio de su Ciudad capital. Termina se Leucadia por la parte de Mediodia en un promontorio, compuesto de escarpadas rocas, que se abanza sobre el mar á una grande altura; y este es el sitio donde hallaban su remedio los

37 Pongo el exemplo en un enamorado (pues este es el enfermo, cuya curacion solicitamos), el qual à la vista del objeto, que le arrastra, está fintiendo la violencia de la pa-

los miseros amantes, que padeciendo la infelicidad de no ser correspondidos, ni podian sufrir, ni extinguir de otro modo el fuego, que les devoraba las entrañas. El remedio consistia en arrojarse de aquella eminencia sobre las ondas; à lo que se dió, ya el nombre del salto de Leucadia, ya el salto de los enamorados. Ya se vé que esto era peligrosisimo, siendo lo mas natural costar la vida el arrojo, mayormente quando los Escritores nos pintan elevadisima aquella cumbre. Pero se valia de la precaucion de tener cercado de barcos el sitio donde havia de caer el que se precipitaba, para acudir à salvarle, en caso que no llegase yà al agua muerto, ò muriese del golpe.

2 Un rito supersticioso, que se practicaba en aquella Isla, dà motivo para conjeturar, que la precaucion dicha no era la unica de que se valia, para salvar la vida de los enamorados, que venian à curarse. Todos los años, en un dia determinado, arrojaban de aquella cumbre un delinquente, lo que observaban como un sacrificio expiatorio, à fin de precaverse de los males, de que estaban amenazados. Pero al mismo tiempo se hacia lo posible porque no pereciese, porque no solo le esperaban barcos abaxo para socorrerle, mas prendian de su cuerpo muchas plumas, y aun aves vivas para que la caida fuese lenta. Digo que se hace verisimil, que con los enamorados, que voluntariamente venian à arrojarse, se practicase lo mismo. Es verdad que estos usaban de otra precaucion singular. Havia sobre el promontorio un famoso Templo de Apolo, de que hace mencion Virgilio en el tercero de la Eneida.

*Mox, & Leucatæ nimbosa cacumina montis,*
*Et formidatus nautis aperitur Apollo.*

A este Templo acudian primero devotos con sacrificios los que iban á curarse con el tremendo salto, implorando la proteccion de la Deidad, que se veneraba en èl, para evitar que fuese mortal la caida. Pero la confianza, que tuviesen en su patrocinio, no seria tanta, que les hiciese despreciar esta otra diligencia.

3 Los mismos Escritores, que dán estas noticias, refieren varios casos, yá faustos, yá infelices, de amantes que fueron à buscar en aquel precipicio su remedio. De unos, que perdieron la vida; de otros, que se salvaron; pero sentando como cierto, que los que se libraron de la muerte, se libran tambien del amor. Huvo experiencias en uno, y otro sexo; pero en el femenino todas infelices. Cuentanse entre los hombres Deucalion, marido de Pyrrha; Phobo, hijo de Phoceo; el Poeta Nicostrato, amante de Tertigidea; otro Poeta, llamado Charino, abrasado en una

pasion que le domina. Sucede, que en este estado le sorprende el estampido de un formidable trueno, ó que de golpe le dán una funestísima noticia, o que inspera-

mente una abominable pasion por el Eunuco Eros, Copero de Antioco Eupator, Rey de Syria: un cierto Macés, natural de Buthrota, de quien se refiere la singular singularidad, que habiendo recaído diferentes veces en la dolencia: morcia, no sé si con el mismo, ó con diferentes objetos, quatro veces dió el salto, y todas quatro logró la mejoría deseada. De las mugeres se cuentan entre otras dos famosísimas en la antiguedad, la Sábia Sapho, y Artemisa, Reyna de Caria. Esta es en suma la historia del famoso salto de Leucadia. Reflexionemosla ahora con algo de cuidado, porque la materia es muy digna de crítica.

§. II.

1 MOnsieur Hardion, de la Academia Real de Inscripciones, y Bellas Letras, á quien en parte debo estas noticias, no pone duda alguna en los hechos referidos. *Parecerme* (dice) *que no se puede dudar de la verdad de los hechos; porque fuera de que son testificados por un gran numero de Autores, el remedio no se mantendria mucho tiempo en credito, si no huviese curado à persona alguna; y la experiencia era muy costosa, para que nadie se arrojase à ello sin fundar su esperanza sobre algunos exemplares incontestables.* Pero yo hallo mucho que dudar en lo que se le representa indubitable á Monsieur Hardion.

5 Lo primero, siendo tan enorme la altura del peñasco (pues aunque esta no se determina con medida señalada, convienen los Autores en que es tanta, que la cumbre está comunmente escondida entre las nubes, ò lo que coincide, cubierta de nieblas), se hace increible, que el salto dexase jamás de ser mortal aunque fuese bien pertrechado de aves y plumas el que se precipitaba; y las aves es manifiesto, que serian totalmente inutiles, porque desde el principio del descenso, el cuerpo precipitado, que las arrastraba consigo, las corteria el impulso, y dexaria ineptas al vuelo, de modo, que ni aun podrian jugar las alas aquello, que era menester para retardar algo el movimiento ácia abaxo. Fuera de que es natural, que aturdidas se dexasen caer, como si fuesen cadaveres.

§. III.

6 LO segundo, los Autores que se citan, no son tantos, ni tales, por mas que Monsieur Hardion ostente su multitud, que puedan obligarnos al asenso en hechos de esta naturaleza. Cita Monsieur Hardion los mismos, que havia citado antes Monsieur Bayle en su Diccionario Critico, V. *Leucade*: y todos, sacando fuera los Poetas, que no hacen fè, y los que se fundan unicamente en el testimonio de los Poetas, no pasan de dos, y estos hablan de distintos casos.

§. IV.

mente vé acercarse un enemigo suyo con la espada desembaynada en la mano. Es cierto, que qualquiera de estos objetos dará un movimiento á las fibras de su ce-

le-

§. VI.

7 LO tercero, algunos de los hechos carecen de verosimilitud. Determinamos dos, el de Deucalion, y el de Artemisa. De Deucalion le dice, que fue á curar con el salto de Leucadia, no algun amor impuro, sino el licito, que tenia á su esposa Pyrrha; el qual, aunque permitido, por ser vehementisimo le inquietaba, y afligia, y que en efecto logró la curacion, que deseaba. Mucha credulidad ha menester esta noticia. Un amor tan ardiente, tan activo, de condicion, digamoslo assi, dolorifera, y maligna, que desasosiega, y aflige al que lo padece, haya el grado de exponerse á un remedio peligrosisimo para mitigarle, es incompatible en la posesion conyugal. Dando, que ese estado permita algunas violentas accesiones de la fiebre amorosa, los derechos, que dá el mismo estado, es natural, y aun necesario, que las mitiguen. Todo el mundo entiende, que el estado conyugal tanto es mas feliz, quanto es mayor el amor de los consortes. ¿No es quimera, que el amor por grande, haga á alguno tan infeliz, que busque su curacion en un remedio, que le arriesga la vida?

§. V.

8 EL suceso de Artemisa pide algo de excursion historica. Huvo dos Artemisas, entrambas Reynas de Caria, y entrambas famosas. La primera, por su insigne valor, è igual conducta en las empresas bèlicas, de que dimos alguna noticia en el primer Tomo, Discurso XVI, num. 35. La segunda, por el tierno amor, que conservò en la viudez à su difunto esposo Mausolo, y por la fabrica de aquel sumptuoso sepulcro, llamado *Mausolèo*, que le erigiò para immortalizar en él la memoria de su amor, y que fue celebrado como una de las siete Maravillas del mundo.

9 Algunos Autores han confundido una Artemisa con otra, aunque huvo mas de un siglo de distancia entre las dos. Entre ellos podemos contar á Plinio, que en el libro 25, cap. 7, dice, que Artemisa, muger de Mausolo, dió su nombre á la hierba, que hoy llamamos assi, y antes de aquella Reyna se llamaba Parthenis; lo que no puede ser porque Hippocrates, que floreció antes de Artemisa, muger de Mausolo, hace mencion de la hierba Artemisa con este nombre. Con que si alguna de las dos Reynas de Caria dió su nombre à la hierba, fue sin duda la primera. Tambien en orden al hecho del salto de Leucadia, las confunde Joseph Scaligero, y otros, que le siguen, atribuyendolo á la segunda; lo que sobre no tener fundamento en algun Escritor antiguo, se opone manifiestamente à lo que todas las historias

una

lebro, que baraje, turbe, ó enteramente disipe el movimiento, que les daba el objeto amado: de que resultará necesariamente, que propagandose por los nervios aquel

unanimemente afirman del fino, y constante amor de aquella Reyna à su esposo vivo, y muerto, como vamos á mostrar immediatamente.

10 El suceso, que dió motivo a Artemisa, para exponer su vida en el salto de Leucadia, se refiere de este modo. Enamorose esta Reyna, en el estado de viuda, de un hermoso mancebo, llamado Dardano, el qual nunca quiso resolverse à corresponderla; por lo que ella, irritada, sorprehendiendole una vez dormido, le arrancó los ojos. La satisfaccion de su ira no lo fue de su amor. Arrepintiose luego de su inhumanidad, y la llama del amor se encendió en su pecho mas furiosa que nunca. Buscó en la consulta de un Oraculo el remedio, y fuela respondido, que se precipitase de la roca de Leucadia. Hizolo, y perdio el amor; pero juntamente la vida. Vease còmo puede adaptarse este suceso á la segunda Artemisa, de quien concordes los Historiadores afirman, que dos años que sobreviviò à su esposo, no hizo mas que gemir su muerte, y trabajar en el magnifico monumento, que hemos dicho, para eternizar su memoria: añadiendo algunos, que no satisfecha con esto su pasion, haviendo reducido à cenizas el cadaver, dio prsto á su fineza, tragandoselas poco á poco: extremo el mas singular á que puede llegar un tierno amor.

11 Solo puede, pues, atribuirse à la primera Artemisa el caso del amor de Dardano con sus funestas resultas. A la verdad, esta aventura, ni en todo desdice, ni en todo es conforme al caracter de aquella Reyna. Es impropria en ella, por lo que tiene de amorosa; no desdice, por lo que tiene de trágica. Fue Artemisa Princesa de grande espiritu, en extremo osada, astuta, y ambiciosa, guerrera, ilustre, y afortunada, muger de cabeza, y manos. Dixo, á mi parecer, bien un critico moderno de gran nombre, que rarisima vez mugeres, que se dedican à altos cuidados, son trabajadas por la parte del amor. Yo añado, que mucho menos, si el genio las conduce á ellos. En efecto, en orden à esto es facil notar en las Historias una gran diferencia entre uno, y otro sexo. A cada paso se encuentran en ellas hombres de genio bélico, y politico, empeñados en grandes proyectos, muy activos en la prosecucion de designios ambiciosos, y con todo, de un temperamento muy expuesto à pasiones amorosas. Al contrario entre las mugeres, muy rara se encontrará de espiritu sublime, y heroyco, que padeciese indignas fragilidades. Aunque la razon physica de esta diferencia no es muy oculta; para què detenernos ahora en explicarla? Empero como esta regla admite excepciones, el capitulo del alto corazon de Artemisa no basta por si solo

para

aquel movimiento al corazon, sucederá en éste la pasion del pavor á la del amor.

38 Ni se piense, que esto se hace por la mera distraccion

para condenar como fabuloso su ciego afecto al joven Dardano.

12 Mas al paso que esta fragilidad es algo estraña en una muger de aquel espíritu, se debe confesar, que es muy natural una venganza cruel, viendose despreciada. Una Reyna feroz, y altiva, ¿de qué rabia, de qué furor no es capaz contra quien ultraja su vanidad, desestimando su Amor? Asi, supuesta su pasion, y la inutilidad de sus diligencias para vencer á Dardano, era muy natural la cruel venganza de arrancarle los ojos. Tambien era natural, executada la venganza, el arrepentimiento, y envuelta en el mismo arrepentimiento nueva accesion violentisima de la amorosa fiebre: de modo, que conspirados el dolor, y el amor contra el corazon de la Reyna infeliz, le despedazasen miseramente.

13 Es asi, que hasta aqui vemos un suceso en parte impropio, en parte natural en el sugeto de quien se refiere; mas de ningun modo repugnante: de modo, que si la posibilidad por sí sola bastase para el efecto, teniamos lo necesario para dar credito á la Historia. Mas como la critica, demás de la posibilidad, debe contemplar la verisimilitud de los hechos, y la fuerza de los testimonios, que acreditan su existencia, por estos dos principios hemos de decidir la question.

14 Digo, pues, que el suceso, comprehendidas todas sus circunstancias, es poco, ò nada verisimil; y mas parece aventura de novela, que de historia. Yá hemos visto, que desdice mucho del espíritu de aquella Reyna haverse dexado dominar despoticamente de una pasion indigna. La constante resistencia de Dardano está muy cerca de totalmente increible. Doy que para él no tuviese atractivo el amor de una Reyna victoriosa, y feliz. Doy que las lágrimas, los ruegos, las promesas, las dadivas no tuviesen fuerza para vencerle, aunque esta yá es demasiada virtud para un Gentil. ¿Pero cómo es creible, que resistiese á las amenazas, las quales, sin duda, precedieron á la sangrienta execucion? Tan poco estimaria, ó su vida, ò sus ojos? Ultimamente, la resolucion, y mucho mas la accion de precipitarse, aunque fuese dictado por un oráculo, halla una resistencia tan fuerte de la naturaleza, que de nadie debe creerse sin gravisimo fundamento.

15 ¿Pero qué fundamento hay para creer un complexo de circunstancias tan irregulares, y extraordinarias? El mas débil del mundo. Toda esta historia estriva unicamente en la fé de un Autor, y Autor poco conocido; pues no han quedado de él mas escritos, que unos pequeños retazos, que insertó el Patriarca Photio en su Bibliotheca, en uno de los quales se contiene la historia de que tratamos. Llamabase este *Proto-*

*meo*

cion del ánimo de un objeto á otro: pues es cierto, qué aun ceſando la preſencia del objeto terrible, y volviendo la conſideracion al amable, ſe experimenta, que por algun rato

*mèo de Epheſtion*: eſto es, *hijo de Epheſtion*. Todos los que eſcribieron tan raro ſuceſo, de eſte lo trasladaron, porque á eſte unicamente citan. Un Autor ſolo, aun quando ſe hallaſe muy calificado, ſeria corto fiador para aſunto tan dificil. ¿Qué dirèmos de un Autor obſcuro? Suidas hace memoria de él, y dice, que vivió en los tiempos de Trajano, y Adriano; eſſo es, ſeiſcientos años, poco mas, ò menos, deſpues de Artemiſa. Añadeſe eſta circunſtancia para prueba de la poca fé, que merece en ſuceſos tan anteriores à él.

§. VI.

16 EL quarto fundamento, que tenemos para condenar como apocrifo lo que ſe dice del ſalto de Leucadia, es la mezcla, que eſta narracion tiene con las fabulas, y quimeras del Gentiliſmo. El miſmo Ptoloméo de Epheſtion refiere, como ahora dirèmos, el principio por donde ſe ſupo, que la roca de Leucadia tenia virtud curativa del amor. Luego que Venus ſupo la muerte de ſu querido Adonis, puſo todo ſu cuidado en buſcar el cadaver, penſando lograr un gran conſuelo en el desahogo de bañarle con ſus lagrimas. Hallóle en un Templo de la Isla de Chypre; pero la viſta del cadaver, bien lexos de aliviarla, avivò mas ſu amor, y por conſiguiente ſu dolor. En eſta afliccion ſe le propuſo el expediente de conſultar á Apolo, como Dios de la Medicina. Eſte, conduciendola á la eminencia del promontorio de Leucadia, la aſegurò, que como ſe precipitaſe de ella, convaleceria perfectamente de ſu dolencia. Obedeció la Diota, y logró la ſanidad deſeada. Admirada de tan prodigioſo efecto, le preguntó à Apolo, ¿de dònde ſabia, que aquella roca tenia virtud tan peregrina? A lo que Apolo la reſpondió, que el primero que la havia experimentado, y deſcubierto, era Jupiter, el qual, fatigado de la extremada paſion, que tenia por Juno, y buſcando remedio para ella, el unico que havia encontrado, era ſentarſe ſobre la cumbre de aquella roca. ¡Què extravagancias por tantos caminos ridiculas!

§. VII.

17 FInalmente me parece no debo omitir, que aunque la tragedia de la docta Sapho, que es una de las amantes infelices à quienes ſe atribuye el ſalto de Leucadia, ſe halla repetida en tantos libros; todos los Autores, que la refieren, à lo que he podido colegir, bebieron eſta noticia en Menandro. ¿Y quien fue Menandro? Un Poeta Cómico Athieniente. Dicho que fue Poeta, eſtá entendido què grado de fé merece. Que la inſigne Poetiſa Sapho fue de un temperamento extremamente amoroſo; que ſe hizo tan infame por ſu vida impudica, como famoſa por ſu delicado ingenio: que fue amante, y un tiempo amada de

rato no tiene este fuerza para mover las fibras del celebro, como las movia antes: y es, que aún dura el movimiento, ó impresion, que hizo el terrible: esto por regla general, de

Phaon; que éste, despues fastidiado de ella, se ausentó de Lesbos, de donde eran naturales uno, y otro, á Sicilia, por no perder sus importunidades; que ella, impelida del impuro fuego, en que ardia, le siguió á Sicilia, pero solo para experimentar nuevos desdenes: todo esto se lee en varios Autores antiguos. Pero que, agitada siempre del amatorio furor, se resolviese á buscar remedio á èl, precipitandose de la eminencia del promontorio de Leucadia, solo se halla en una comedia de Menandro, de que conservò Estrabon un fragmento, donde se lee esta aventura.

18 Pareceme que lo que hemos razonado sobre el asunto, prueba suficientemente, que es harto dudoso lo que refieren los Autores antiguos, y modernos del salto de Leucadia; y que Monsieur Hardion tuvo poco, ó ningun motivo, para dar por constantes aquellos hechos.

## §. VIII.

19 TRatada la question del salto de Leucadia en quanto á lo histórico, resta en la misma materia otra question, que es puramente filosòfica. Esta es, si en caso de haverse practicado aquel salto por algunos amantes, que tuviesen la felicidad de salvar la vida, tendrian tambien la dicha de curarse del amor. Los que asienten á la verdad de aquellos hechos, dán tambien por decidida esta question segunda, porque la historia de ellos incluye uno, y otro; esto es, que huvo varios amantes, que buscaron aquel remedio, y que los que quedaron vivos, le experimentaron eficáz; mas á lo segundo parece que asienten debaxo del supuesto de que la curacion no fue natural, sino obrada por el demonio, para autorizar, y promover el culto de la mentida Deidad de Apolo, que se veneraba en el Templo immediato á la roca, y á quien procuraban antes propiciar con ruegos, y sacrificios los que se resolvian á la experiencia de tan violento remedio. Pero yo afirmo, que supuesto salvarse la vida en el salto, era natural la curacion; y no seria menester intervencion alguna del demonio, para que el remedio fuese eficáz.

20 Para prueba de esta asercion, revoquese á la memoria lo que hemos escrito en los §§. 9. y 10 de este Discurso sobre los *Remedios del Amor*. La doctrina, que dimos en aquella parte, es la propria para explicar el fenómeno moral, de que tratamos ahora. Pongamos que fuese verdadero el caso de Sapho, en quanto á precipitarse de la roca Leucadiana: y añadamos la suposicion de que sobreviviese al riesgo; ¿qué sucederìa despues, quando le viniese tu adorado Phaon á la memoria? Que infaliblemente vendria con èl el recuerdo del salto de Leucadia; porque estos dos objetos, en virtud de lo precedido, ha-

via

de que aun apartado el motor del mobil, permanece en éste el impulso, que le dió el motor, y tanto mayor, ó de mas duracion es la permanencia, quanto mayor es la fuerza con que via contrahido cierta liga mental, ó conexion objetiva, de modo que al presentarse el primero a la imaginacion, era necesario presentarse el segundo. ¿Y qué efecto haria la presencia del segundo? Borrar enteramente, o impedir la impresion, que era capáz de producir la del primero, agitando con impulso opuesto las fibras del celebro. Aun quando huviese lugar a que el recuerdo de Phaon excitase algun movimiento de ternura, al punto el recuerdo del salto terrible excitaria otro de horror, y de espanto, y este destruiria aquel, como una onda rompe el impetu de otra onda. La grandeza del peligro, en que se havia visto, haria al tiempo de recordarle, una impresion tan viva en la imaginacion de Sapho, como si de nuevo se hallase en la punta de la roca, en el movimiento de arrojarse al pielago. Al que ha pasado por algun riesgo de muy enorme magnitud, suele la imaginacion, al hacer memoria de él, representarle, no como pasado, sino como existente. ¡Quántas veces al que se libró del naufragio á fuerza de brazos, se le representa, que aún está actualmente lidiando con las ondas! Por la profunda figuracion, que hizo el peligro en el celebro, la viveza de la imagen es tal, que al volver los ojos á ella, á pesar de la contraria persuasion del entendimiento, se figura tener presente el original. De aqui es natural originarse una conmocion tumultuante en el celebro, y corazon, poderosa para disipar otro qualquier afecto.

## §. IV.

21 ESta es la doctrina, que hemos dado en los §§ citados, y que tiene su natural aplicacion al caso del salto de Leucadia, en orden a que sueste remedio del amor. Pero reflexionando mas la materia, hallo que en algunos sugetos, no solo por el medio señalado podria serlo, mas tambien por otro, y acaso mas eficàz.

22 Qualquiera objeto, que haga una muy grande, y muy viva impresion en el animo de terror, de espanto, de miedo, es capáz de inducir alguna nueva disposicion habitual, y constante en el sugeto, en virtud de la qual se mude tambien habitual, y constantemente su índole, inclinacion, ó genio. Esta nueva disposicion puede ser respectiva al temperamento $\frac{5}{12}$ constitucion éste en lo que quisiere, ó solo á la constitucion del celebro; y de qualquiera de los dos modos que sea, puede causar una gran mutacion en la vida moral. Del primer modo, por la famosa maxima: *Mores sequuntur temperamentum*. Del segundo modo, porque variada la textura, y constitucion del celebro, ya no hacen en él la misma impresion, que antes los objetos.

que fue impelido. Asi el enamorado, que en el mayor ardor de su pasion vé caer á corta distancia un rayo, por algun espacio de tiempo despues de disipado el espantoso meteo-

23 De una, y otra mutacion, por la causa dicha, hay bastantes exemplos. En las historias leemos de algunos sugetos, que por un gran susto se encanecieron enteramente en el espacio de una noche; lo que no pudo ser sin una notable alteracion en el temperamento. Asimismo se sabe de muchos, que por haver padecido algun gran terror, quedaron el resto de su vida, ò totalmente, ò medio fatuos, lo que arguye una insigne variedad en la constitucion del celebro.

24 Acaso estos dos principios vendràn á coincidir en uno mismo, pues por la gran dependencia, que toda la máquina animada tiene del celebro, qualquiera grande alteracion de esta parte principe ocasionará otras en varias partes de este todo. Y sin duda, que la immediata accion del objeto terrifico solo se exerce en el celebro, y solo, mediante èsta, puede estenderse su influxo al corazon, ò á otras partes. Bastanos, pues, para el asunto, explicar còmo aquella operacion por sì sola puede inducir una mutacion considerable en inclinaciones, pasiones, ó afectos.

25 Un objeto muy terrifico es preciso que haga una grande, y violenta impresion en el celebro. Es facil entender, que esta impresion sea à veces tan fuerte, que induzca alguna alteracion permanente, en esta entraña, ó varie algo en su constitucion nativa, ó yà rompiendo algunas fibras, ò laxandolas, ó corrugandolas, ò immutando de varias maneras la textura de la substancia medular, &c. Como quando una parte exterior del cuerpo recibe un golpe, si el golpe es pequeño, aunque padece algun desorden la parte, facilmente se enmienda, y por sì misma recobra su natural constitucion: mas si el golpe, ò la herida es grande, resulta en la estructura de la parte algun desorden, ó vicio permanente; lo mismo debemos concebir, que sucede en aquellas commociones, que recibe el celebro por la accion de los objetos. Si la commocion es leve, solo causa una alteracion transitoria; pero puede ser la commocion tan grande, que de ella resulte alguna inversion habitual, y permanente.

26 Supuesta està nueva, y preternatural disposicion del celebro, tambien es facil de entender cómo de ella puede resultar alguna habitual mudanza en las pasiones, ó afectos del sugeto. Yà algunos objetos no haràn en él la misma impresion, que antes hacian; porque variada la disposicion del paso, aunque el agente sea el mismo, suele no obrar en él el mismo efecto; y alterada la constitucion del

mo

teoro, no sentirá en el pecho el menor vestigio de la pasion amorosa.

39 Quiero, pues, que la imaginacion de un objeto hamobil, no producir en él la causa motriz el mismo movimiento. Asi puede desplacerle lo que antes le placia; atemorizarle lo que antes no le atemorizaba, &c. y quedar de este modo en una variacion permanente, en orden á algunas cosas, la indole, ò genio del sugeto.

27 Un caso, que ahora me ocurre, será oportuno para persuadir á los lectores menos perspicaces la verdad de la Filosofia, que acabamos de proponer. Estando el año de 1675 resueltos á batirse, por la parte del Rhin, los dos exercitos Imperial, y Francés, aquel mandado por el General Montecuculi, y este por el famoso Marisal de Turena, fue el de Turena, acompañado de Monsieur de S. Hilario, Theniente General de la Artilleria, á reconocer una altura, donde queria colocar una bateria. Estando en ella llegó el momento fatal de aquel grande Heroe. Una bala de Artilleria, disparada del campo enemigo, llevando primero un brazo à Monsieur de S. Hilario, dió en el estómago del Mariscal de Turena, y acabò con su gloriosa vida. Larrey, que refiere este suceso, advierte juntamente, como cosa muy notable, una grande mudanza, que aquella fatalidad produxo en el genio de Monsieur de S. Hilario. Era este Oficial de genio feróz, y cruel, como lo havia manifestado en las ocasiones, que havian ocurrido. Pero desde aquel momento en adelante (porque tuvo la dicha de curarse, y vivir despues mucho tiempo) mostró siempre una indole mansa, y apacible. ¿Quièn produxo en él esta mudanza? Aquel objeto terrible, la impensada, digo, y repentina muerte de Turena. Una circunstancia, que añade el mismo Historiador, muestra, que no el dolor de la pèrdida del brazo proprio, sino la fatalidad del General, hizo en su celebro aquella grande impresion, que era mencster para mudar su genio. Estaba con el de S. Hilario un hijo suyo, al qual viendo el padre llorar por el destrozo del brazo, con animo verdaderamente heroyco, aunque al mismo tiempo altamente condolido, le dixo: *No llores por mi, hijo mio: llora la muerte de este grande hombre; cuya pèrdida no podrà jamàs repararse.* Un Heroe ilustre con tantas victorias, impensada, y repentinamente destrozado á sus ojos con el impulso violento de una bala de Artilleria, fue un objeto sumamente terrible, y espantoso para aquel Oficial. Era una tragedia grande, para la que no estaba preparado en alguna manera el animo. Asi, incurriendo de golpe en el celebro, era natural commoverle extraordinariamente, y mediante la commocion alterar su textura: de modo, que yà en adelante algunos objetos no hiciesen las mismas impresiones, ni ocasionasen las mismas ideas. De aqui, el no lisonjearle al de S. Hilario, despues

haga con la imaginacion de otro objeto, lo que hace la presencia de uno con la presencia de otro: esto es, que la imaginacion de un objeto, ó terrible, ó irritante, ó melancólico, temple, ó extinga la impresion, que hace en el sugeto apasionado el objeto amable. El objeto contrapesante del amable cada uno le debe elegir, echando mano de aquel, que considerada la propria indole, le haga mas fuerza. En el de genio tímido hará mayor impresion el terrible: en el colérico el irritante: en el triste el melancólico: y aun dentro de la misma especie se ha de arreglar la eleccion al genio, porque aun dentro de la misma especie, á uno conmueve mas un objeto, á otro otro. En mi proprio hallo un exemplo bien sensible de esta diferencia. He notado, que entre todas las especies de muerte violenta, la que comunmente dá mas horror, es aquella en que es executor el fuego; pero á mi me conmueve, y horroriza mas quando pienso en ello, la de precipicio. De aqui viene, que, aunque no soy de genio pusilanime, quando hago viage por tierras asperas, y desiguales, en qualquier paso un poco estrecho, y pendiente, me apeo: y no andaria ni aun á agatas, por una cornisa de media vara de ancho, aunque me pusiesen en ella la Tiara.

40 No basta lo dicho. Falta mucho que advertir sobre la materia. Este contrapeso de un objeto con otro, ó de una imaginacion con otra, pide cierto determinado manejo,

pues del trágico suceso, la venganza feróz, y desapiadada, en que antes se complacia. Acaso en otras muchas cosas se mudaria su genio, y padeceria mudanza en otros afectos, aunque el Autor, que citamos, ú otro alguno no lo hayan notado.

28 Si alguno quisiere filosofar de otro modo sobre este, y otros fenómenos semejantes, por mi tiene libre el campo: pues como se me salve la maxima de que los objetos terribles, y espantosos tienen eficacia para transmutar algunas pasiones, ó afectos, tengo lo que he menester para mi intento, hagase dicha transmutacion de esta, ó aquella manera.

29 Asi concluyo, que el salto de Leucadia pudo curar á los amantes infelices de los dos modos dichos. Confieso, que no todos se curarian del segundo modo; pero en los que la lograsen, seria la curacion radical, y mas segura.

jo, para que se logre el efecto pretendido. Por eficáz que sea el remedio, si se yerra la aplicacion, aprovechará poco, ó nada. Es menester, digo, disponer las cosas de modo, que el objeto, pongo por exemplo, terrible sorprenda de golpe á la imaginacion, ó la imaginacion de él sorprenda de golpe al sugeto siempre, y en el mismo momento, que la dirige al objeto amado. Sin esa circunstancia servirá el remedio de poco, por tres razones: la primera, porque muchas veces embebida el alma en la contemplacion del objeto amado, ni pensará en el remedio, ni aun le ocurrirá, que necesita de él. La segunda, porque tal vez, aunque piense en él, no le querrá buscar; porque los enamorados son unos enfermos, que no pocas veces se lisongean de la propia dolencia, y la miran con ojos tan gratos, que aunque capaces de admitir la curacion, rehusan hacer diligencias por conseguirla. Así es menester, que por escusarles buscar el remedio, el mismo remedio los busque á ellos. La tercera, porque la imaginacion de un objeto terrible, siendo buscada con estudio, no tiene tanta fuerza, ni hace tan viva impresion, como cogiendo improvisamente al sugeto. La misma diligencia con que se busca, es prevencion, que dispone al alma para resistirla.

§. X

41 ¿MAs cómo conseguirémos, que el objeto terrible incurra en la imaginacion de golpe, sin premeditacion alguna en el mismo momento, y siempre que se piensa en el objeto amado? Parece que propongo un arbitrio imposible, á lo menos extremamente dificil; no sino muy facil. Con alguna diligencia á los principios, y diligencia nada costosa, se logrará despues para siempre sin diligencia alguna la concurrencia de un objeto con otro.

42 Es cierto, que el exercicio de juntar dos idéas en la mente, ó dos objetos en la imaginacion engendra entre ellos cierta especie de vinculo mental, por el qual despues no se puede pensar en uno, sin que al mismo momento ocurra al pensamiento el otro. Tal vez un acto solo hace este efecto. Así experimentamos, no pocas veces, que por haver visto á dos sugetos en tal determinado sitio, siem-

ſiempre que deſpues penſamos en uno, ocurre al penſamiento el otro, y ſiempre que penſamos en ellos, penſamos en el ſitio, donde los vimos: como tambien penſando en el ſitio, penſamos en ellos, enlazandoſe eſtas tres idéas de modo, que yá no eſtá en nueſtra mano, ni es poſible ſepararlas, antes qualquiera de ellas, que ſe preſente, en el miſmo punto de tiempo, trahe conſigo las otras dos.

43 Lo que ha de hacer, pues, el enfermo de amor, que quiere curarſe, es lo primero, elegir un objeto, ó terrible, ó laſtimoſo, ú de otra eſpecie, aquel que ha experimentado mas apto á conmover ſu ánimo, ó que mas altamente le conmueve. Lo ſegundo exercitarſe algo en enlazar la idéa de éſte, con la del objeto amado: la qual ſe hace, llevando algunas veces el penſamiento de aquel á éſte: y eſto hará á ſu arbitrio, ſiempre que quiera. No ſerá menester repetir mucho eſte exercicio. Con diez, ó doce veces, que lo haga, acaſo con tres, ó quatro, y aun es poſible, que con una ſola, ſe liguen, reſpecto de ſu mente, las dos idéas, de modo, que yá le ſea impoſible penſar jamás en el objeto amado, ſin que al momento ocurra á ſu imaginacion el laſtimoſo, ó terrible.

44 He dicho, que cada uno, ſegun ſu experiencia, ha de elegir el objeto contrapeſante, porque no cabe en eſto otra regla, ó direccion. Es objeto terribiliſſimo para uno, el que no tiene terribilidad alguna para otro. Hay quien ſe deſmaya al vér executar en otro una ſangria, y verá ſin alteracion ſenſible hacerſe cenizas una Ciudad. Hay quien no puede ſufrir, que ſe le hable de la aparicion de un difunto, y acometerá intrepido á ſu enemigo en la campaña.

45 En mi propria perſona he tenido una experiencia notable de eſta desigualdad. En lo poco que he viſto de Hiſtoria (que poco baſta para eſto), he leído muchas muertes laſtimoſiſimas, deſtrozos horrendos, tragedias extremamente lamentables; pero nada hizo tanta impreſion en mi ánimo, ni de láſtima, ni de horror, como un ſuceſo del ſiglo preſente, trágico, y laſtimoſo á la verdad: pero mucho menos que otros innumerables, que he leido. El año de 1703, un Soldado Pruſiano, que profeſaba el Lutbera-

mismo, y estaba de guarnicion en la Ciudad de Utrech, haciendo triste, y profunda reflexion sobre varios delitos, que havia cometido, y resuelto á purgarlos, dió en el estraño, y barbaro pensamiento de expiarlos todos por medio de una cruel, y voluntaria muerte. Dió parte de su resolucion á otro Soldado, íntimo amigo suyo, rogandole con las mas fervorosas instancias, que fuese instrumento de ella. Proponiale, que con una hacha le fuese cortando poco á poco sobre un cepo manos, y brazos, pies, piernas, y muslos, de modo que en cada miembro se hiciesen, con varios golpes, varias divisiones. No solo se negó el amigo á la execucion, mas procuró apartarle del sangriento designio. Pero aquel desdichado repitió tanto, y con tanta eficacia los ruegos, que al fin el amigo condescendió, y se hizo executor de la tragedia, en la forma misma, que se le havia propuesto. Sin duda que el verdugo no era mucho menos bárbaro, que el reo. Fue cosa admirable, que el infeliz inmolado fue poniendo succesivamente sobre el cepo, á los repetidos golpes del hacha, primero la mano, despues el brazo, luego la otra mano, tras de esta el brazo correspondiente, á que se siguió en la misma conformidad el destrozo de pies, y piernas. Fueron sorprendidos por gente, que llegó, el Sacerdote, y victima de Satanás sobre el fin del sacrificio: y el matador fue ahorcado luego por orden de su Gefe. Refiere el caso el Autor Anonymo de la *Clef du Cabinet* al año notado.

46 Esta tragedia, digo, hizo tal impresion en mi espiritu, que por mas de tres meses me inquietó notablemente su memoria: y puedo asegurar, que en todo este espacio de tiempo no huvo noche alguna, que excitandome la especie al entrar en la cama, no me retardase mas de lo ordinario el sueño. Un afecto medio entre lástima, y horror, ó compuesto de uno, y otro, me imprimia en el pecho cierta especie de afliccion, que me dificultaba el sosiego. ¿Qué tenia yo con el Soldado Prusiano? Enemigo mio era por Religion, y por Politica. ¿Qué perdia yo, ni perdia el mundo en la pérdida de él? Era un hombre ordinario de

quien no se dice cosa, que le hiciese estimable, y solo conocido por su barbarie. La especie de su muerte, aunque atróz, no tanto como otras muchas, que hallamos en las historias: á que se añade, que algunas de estas son mucho mas aptas á mover la compasion, por la circunstancia de haver caido en sugetos de ilustre mérito, y conocida inocencia. ¿Qué importa? Es tal la constitucion de mi ánimo, ó tal la estructura de mi celebro, que aquella tragedia menor es mas apta para excitar en mi grandes sentimientos, que otras mucho mayores. No hay hombre alguno, que no tenga alguna particularidad en esta materia: porque ninguno hay, cuyo celebro no se distinga algo en la estructura de todos los demás. Así es preciso, que cada uno, segun la experiencia que tiene, elija el objeto, que puede hacer mayor impresion, y mediante ella, corregir, templar, ó extinguir la que hace el objeto amado.

## §. XI.

47 ESte es en general el remedio, que propongo contra la enfermedad del amor; pero para hacerle mas eficáz, es preciso añadir algunas advertencias.

48 La primera es, que en igualdad se prefiera el objeto visto, á aquel de quien solo se tiene noticia por relacion. Una muerte repentina vista, tiene mucho mayor actividad para commover el animo, repetida á la memoria, que otra muerte repentina, de quien se tiene noticia por oídas. Un rayo, que hayas visto caer á tus pies, aun sin daño tuyo, ni de nadie, hará mayor impresion en tu celebro, que otro de quien te refirieron, que havia hecho un grande estrago.

49 La segunda, que entre los objetos vistos elijas con preferencia aquellos, cuya terribilidad miraba derechamente á tu persona. Si te viste en algun riesgo grande de la vida, será este un objeto muy apto para conmoverte. Será equivalente á éste aquel, cuya terribilidad se exercite en persona de tu intimo afecto, pues para el caso es lo mismo. La conversion del famoso, y exemplar Abad de la Trapa, Armando Bouthillier de la Rancé, se debió, segun Monsieur de S. Evremont, á un funesto espectaculo, presentado á sus ojos

ojos en la persona de la bella Duquesa de Mombazon, á quien él idolatraba. Sucedió, que muerta esta señora, quiso Armando dár triste paso á su amor con la inspeccion de su cadaver, antes que le escondiesen en el feretro. Subió al quarto donde estaba depositado, el qual halló sin un alma, que le acompañase. ¡Gran desengaño para los que saben, que viviendo aquella Señora, herbian de assistentes los umbrales de su casa! Pero no fue esto lo que mas hirió el ánimo del Abad Rancé, sino que halló el cadaver degollado, y separada la cabeza del resto. Informóse de la causa, y supo, que no havia havido otra, sino que el feretro encargado havia salido tan corto, que no cabia en él el cuerpo á la larga; y por escusar el embarazo de hacer otro mas capáz, echaron los domesticos por el atajo de separar la cabeza del cuerpo, para que assi se pudiese acomodar. ¡O Idolos del mundo! O hermosuras celebradas! En esto páran vuestras adoraciones. Aquel fue el momento critico, en que el Abad Rancé pasó de una vida muy profana á la exemplarissima, que despues observó hasta el ultimo aliento. Yo me imagino, y es naturalissimo, que aquel triste, funesto, horroroso espectaculo por todo el resto de su vida se presentaria á la imaginacion del Abad Rancé, siempre que pensase en los placeres, y vanidades del mundo, y que este seria un eficacissimo retractivo para no retroceder á la vida antecedente. Por lo menos no se puede negar, que tan terrible, y lastimoso objeto era aptissimo para hacer en su celebro una impresion tan fuerte, que extinguiese la que podian hacer en él todas las pompas, y placeres del mundo.

5o La tercera, que el apassionado no use solo de un objeto contrapesante, sino de muchos, y diferentes, haciendo con el estudio expresado arriba, que todos se vayan presentando á la imaginacion, al punto que piensa en el objeto amado. Esto por tres razones. La primera, porque muchos tienen mas fuerza que uno: *Plura collecta juvant, quæ singula non possunt.* La segunda, porque segun la varia disposicion del sugeto, una vez hace mayor impresion un ob-

objeto, otra vez otro. La tercera, porque aun prescindiendo de la impresion, que hacen, aprovecha dividir la atencion entre muchos objetos, pues de este modo toca menos parte de ella al que causa la pasion.

51 La quarta advertencia es, que si el mal fuere muy contumáz, de tiempo á tiempo se remuden los objetos, substituyendo unos á otros. La razon es, porque el mismo objeto que al principio hace una fuerte impresion, dexa de hacerla, siendo muy repetido: *Ab assuetis non fit passio.* El remedio, que se aplica todos los dias, con el tiempo dexa de ser remedio. Aun á los objetos reales, y existentes, que mas miedo nos ponen, desarma la costumbre de su terror. El que al principio se estremece al oir el disparo de una pistola, continuando algunos años la guerra, oye, sin conmoverse, el pavoroso estruendo de la artillería. ¿Quánto mas perderán de su fuerza los que solo son imaginados?

52 La quinta, que no se omitan aquellos objetos, que tienen relacion disuasiva ácia la pasion del amor: y aun estos será acaso conveniente traherse en primer lugar á la imaginacion, habituandola de modo, que al momento, que empiezas á pensar en el objeto amado, se traslade el pensamiento á la deshonra, á la pérdida de la salud, de la hacienda, y del alma, que puede acarrearte tu pasion. Esta contemplacion se puede esforzar con imagenes concernientes á lo mismo, las mas terrificas que puedes proponerte: como que la tierra se abre debaxo de tus pies, y por el boquéron vés las llamas del Infierno, y en torbellinos de humo llega á tus narices la horrenda hediondéz de sus azufres: que te hallas en el lecho cerca de las ultimas boqueadas, manando podredumbre de todos tus miembros, que vés una alma condenada, qual la havrás visto pintada alguna vez, hecha pasto de fuego, y de culebras, sapos, y otras sabandijas, á quienes muerde rabiosa, y desesperada, tanto como es mordida de ellas mismas: que tienes presente á tu Salvador Jesu Christo, amenazandote con una espada desembaynada en la mano: que le vés sentado en el Trono,

que

que erigirá en el Valle de Josaphat, con un semblante terribilísimo, en ademán de fulminar contra los prefcitos aquella sentencia, que no admite apelacion, &c. A este modo se pueden discurrir otras imagenes terribles, y juntamente disuasivas de la pasion, aunque no será preciso usar de todas á un tiempo; antes será mejor reservar parte de ellas para mudar, quando sea necesario.

53 Dixe que *acaso* será mas conveniente colocar antes los objetos, que por su naturaleza son disuasivos de la pasion, que los que son puramente terribles, porque no se puede dár regla fixa en esto. Tal vez los que son juntamente terribles, y disuasivos, harán todo el efecto, que se desea, sin llegar á los que son puramente terribles; tal vez convendrá, que estos precedan, para que templando la impresion, que hace el objeto amado, hallen los otros algo quebrantado el enemigo, con que será facil ganar completa la victoria.

54 Reconvengote, Lector apasionado, sobre que bien enterado de los preceptos, que acabas de leer, te apliques á observarlos todos con exactitud, y diligencia; sobre todo, el capital de habituar la imaginacion, de modo, que siempre que pienses en el objeto amado, vuele el pensamiento, aunque tú no quieras, á los terribles. Yo sé, que el remedio es eficáz: si para ti no lo fuere, dexará de serlo por tu omision, ó tibieza en aplicarle: en cuyo caso, abominando tu desidia, me quejaré de ella con aquella expresion dolorosa de Jeremías: *Curavimus Babylonem, & non est sanata.*

IN-

# INDICE ALFABETICO

## DE LAS COSAS NOTABLES.

*El primer Numero denota el* Discurso ; *y el segundo el* Numero *marginal.*

## A

*Academia*. Fundacion, y estatutos de la Academia Medica-Matritense-Discurso XIV , numer. 22. y 23.

*Adivinos*. Dicho gracioso de Caton contra ellos , Disc. X. num. 30.

*Agata* ( piedra ) . Noticia de diferentes Agatas curiosas, Disc. II. n. 15.

*Agelastos*. Significa al que no se rie ; y se daba este nombre á los que havian entrado en la cueva de Trofonio . Disc. X. n. 64.

*Agesilao*. Prendas , que refiere de él Plutarco , Disc. X. num. 37.

*Agua*. Por qué se corrompe la de los navios ? Disc. I. num. 4. Esta despues de corrompida tres , ó quatro veces , queda potable , ibi. num. 41. Hay aguas con virtud de petrificar , Discurso II. num. 8. Las del rio de Bakan tienen esta virtud en alto grado , numer. 10.

*Algazel*. Quién fue , y si ha sido Español , Disc. VII. num. 49.

*Aliaco*. Pedro de Aliaco muy adicto á la Astrologia, Discurso V. num. 3. Pronosticó la fin del mundo, ibi.

*Alimentos*. Si los Quaresmales son de peor condicion que las carnes , Disc. IX. todo.

*Almendralejo*. Desgracia , que en este Lugar sucedió con el Toro de San Marcos , Disc. VIII. num. 41, y 42.

*Alvarado* (Fray Antonio). Re-

Reflexion ſuya, Diſc. V. num. 21.

*Amayuelas.* Dicho del Conde de las Amayuelas á un zumbon, Diſcurſo X. num. 68.

*Americanos.* Si trahen ſu origen de Lamec? Diſcurſo III. num. 15. Si el Diluvio ſe eſtendió á ellos? ibi. num. 17. Impugnaſe uno, que lo negó, n. 18. Algunos Americanos ſe arrancan al principio las barbas, n. 54.

*Amor.* Cauſas de el amor, Diſc. XV. todo. Remedios del amor, Diſcurſo XVI. todo. El mas oportuno remedio, ibi. num. 29.

*Analogia.* ¿En qué conſiſte la que tiene el jugo lapidifico con el jugo nutricio de las plantas? Diſc. II. num. 18.

*Andrés.* (D. Iſidoro), Monge Ciſtercienſe de Aragon, ſu elogio, Diſc. ſo X. n. 108.

*Ante-Chriſto.* Venida del Ante-Chriſto, y fin del mundo, Diſcurſo V. todo. Delirios de los Hereges en eſte aſunto, num. 28. Origen del Ante Chriſto qual ſerá, n. 40.

*Anti-Chriſto.* Veaſe *Ante-Chriſto.*

*Antonio* (D. Nicolás). Elogio de ſu Bibliotheca Hiſpana, Diſcurſo VII. numero 35. y 36.

*Apuleyo.* No fue Mago, Diſcurſo VII, n. 11.

*Arador.* No es el mas pequeño de los inſectos, Diſc. I. n. 17.

*Araxes.* Si es rio del Paraiſo, Diſc. IV. n. 17. Si correſponde al Gehon de la Eſcritura? ibi.

*Ariſtoteles.* Si hurtó, ó copió en Jeruſalén [illegible] libros de Salomon, [illegible] VII. num. 51. ¿Por que erró en muchas coſas? Diſcurſo XIII. numero 8.

*Arriaga.* (P. Rodrigo). Dicho ſuyo, Diſc. XI. num. 3. Su opinion en orden á *Qualidades*, Diſc. XIII. n. 46.

*Aſtrologos.* Su arrojo á pronoſticar la fin del mundo, Diſcurſo V. numero 3.

*Aſturias:* Abundó antiguamente de minas de oro, Diſc. IV. n. 46.

*S. Aguſtin.* Su admiracion en coſas phyſicas, Diſcurſo XIII. num. 38. Era de

de genio amoroso, y tierno, Discurso XVI. numero 3.

*Avicena.* No ha sido Español, Discurso VII. numero 48.

## B

*Bacon* (Francisco), y Juan Barclayo. Dictamenes opuestos de estos dos Autores en materia de amor, Disc. XV. num. 62.

*Bala.* Quanto tardaria una bala en llegar al Cielo, Disc. I. n. 6.

*Ballivo* (ó Baglivio). Sentir de Jorge Ballivo sobre los alimentos Quaresmales, Disc. IX. num. 17.

*Balsamo.* Peregrinacion de esta planta, Discurso I. n. 55.

*Barclayo.* (Juan), y Francisco Bacon. Opuestos estos dos Autores en materia de amor, Discurso XV. n. 62.

*Bar-cohab.* Falso Mesías en tiempo de Adriano, Disc. V. n. 51.

*Baschirdos.* Pueblos de la Tartaria. Si se petrificaron todos? Disc. II. num. 12.

*San Bernardo.* Era de genio amoroso, Disc. XVI. numero 4.

*Biblia.* Noticia de una edicion antigua de la Biblia, Disc. IV. n. 58.

*Biedoblo.* Lugar de la Africa. ¿Si se petrificó toda? Disc. II. n. 12.

*Boileau* (Monsieur). Pintura, que hace de un Cortesano, Disc, X. num. 17. 18. 19.

*Bondad.* Consequiencias de penetrar bien este predicado conexo con el de la entidad, ambas propriedades del Ente, Disc. XII. num. 12. 13. y siguientes.

*Bouthillier* (Armando). Abad de la Trapa. Motivo de su conversion, Disc. XVI. n. 47.

*Breviario.* Por orden de Roma se mandaron quitar algunas cosas tocantes al Purgatorio de San Patricio, que se havian introducido en el Breviario, Discurso VI. numero 23. y 24.

*Brunon.* Obispo de Langres. Clausulas de un edicto suyo, Discurso X. num. 76.

*Buhoneros.* Comparanse á estos

tos los que en las converſaciones hacen oſtentacion de lo poco que ſaben, Diſc. X. num. 72.

## C

*CAin.* Si fue negro, Diſc. III. num. 15.

*Calvo.* Nombre de un particular ſofiſma, Diſc. XI. num. 9.

*Canela.* Peregrinacion de la canela, Diſcurſo II. num. 56.

*Cartas.* Es parte de la urbanidad eſcribirlas con acierto, Diſcurſo X. num. 100. El multiplicarlas ſin neceſidad vicio opueſto á ella, ibi, num. 103.

*Caſnedi* (P. Carlos). Quién ha ſido? Diſcurſo VIII. num. 24. y 25.

*Cauſas del amor*, Diſc. XV. todo.

*Cauſas.* Quántos generos hay de cauſas, Diſcurſo XV. num. 4.

*Cervi* (D. Joſeph), Preſidente de la Academia Medica Matritenſe, Diſc. XIV. num. 22.

*Cham.* Si fue negro por la maldicion de Noé, Diſcurſo III. num. 12.

*Chanza.* La chanza moderada es virtud, y parte de la urbanidad, Diſcurſo X. numero 63. Quál ſu vicio opueſto, numero 65. La que ſe eſtiende á aſuntos genéricos, vicio tambien opueſto, num. 103.

*Chrysippo.* Inſigne Dialectico, Diſcurſo XI. numero 12. No halló ſolucion para algunos ſofismas, ibi, num. 13.

*Chus*, hijo de Cham. Si fue negro? Diſcurſo III. numero 10. Si eſta voz *Chus* en Hebréo ſignifica á la Ethiopia? ibi. y Diſcurſo IV. numero 1. 2. 3. &c.

*Chus* (Region). Si correſponde á la Region de *Chut*? Diſcurſo IV. numero 19.

*Chut* (Region). Si es la miſma que *Chus*? Diſc. IV. num. 19.

*Cuthcos.* Qué Pueblos ſon? Diſc. IV. num. 42.

*Color Etiophico*, Diſcurſo III. todo.

*Conchas.* En montañas altiſimas ſe hallan diferentes conchas marinas en ſu sér natural; y otras petrificadas, Diſcurſo II. numero 26. 27. y ſiguientes.

*Concilios.* Canon del Concilio Turonenſe contra la Magia, Diſcurſo VII. num. 14.

*Concut.* Hallanſe muchiſimos hueſos petrificados en el barranco de Concut, junto á Teruél, Diſcurſo II. num. 3.

*S. Cornelio.* Superſticion que ſe practica en Lisboa para ſuplicar á eſte Santo, Diſcurſo VIII. num. 25.

*Cortesanía.* Veaſe *Urbanidad.*

*Corteſano.* Pintura que Monſieur Boileau hace de un Corteſano, Diſcurſo X. num. 17. 18. 19. &c.

*Cratis*, y *Sybaris.* Dos fuentes, á las quales atribuyeron los antiguos raras virtudes, Diſcurſo III. num. 37.

*Criſtalizaciones.* Cómo ſe hacen? Diſcurſo II. numero 79.

*Cueba de San Patricio.* Diſcurſo VI. num. 1. 2. 3. &c. Si en Irlanda huvo Cueba de Ulíſes? numero 35. y 36. Cueba de Trophonio en Boecia, numero 37.

*Cuebas de Salamanca*, Diſc. VII. todo.

*Czirknitz.* Lago de la Carniola. Raras propriedades de eſte terreno, Diſc. II. num. 33.

## D

*Daniél.* Cómputo de ſus Semanas, Diſcurſo V. num. 73.

*David-el-David.* Falſo Meſías, Diſc. V. num. 61.

*David el Rey.* Pſeudo Meſías de los Judios, Diſcurſo V. num. 56.

*Decidores.* Diferencia entre *Decidores*, y *Dicaces*, Diſc. X. num. 67.

*Deſcartes* Renato Deſcartes, ó *Carteſio.* Opiniones, que ſe atribuyen á eſte Autor, opueſtas á lo que expreſamente defiende, Diſcurſo XIII. num. 23.

*Dicaces.* Veaſe *Decidores.*

*Diluvio.* Si las conchas, que ſe hallan en las montañas, y otros mixtos marinos, han quedado alli deſde el Diluvio, Diſcurſo II. num. 29. y 30. Item, numero 45. 46. 47. &c. Si ha ſido tan univerſal, que comprehendieſe la América? Disc. III. num. 17. Impúgnaſe un Anónymo (que ſe cre ſer Monſieur Wiſthon), que niega tanta uni-

universalidad, ibi, n. 18. y veaſe el Prologo.

*Dios.* Viſible en los entes inviſibles, Disc. I. num. 26. Las cinco demonſtraciones, con que ſe prueba la exiſtencia de Dios, en qué ſe fundan? Diſc. XIII. numero 11. Qué Filosofia abre mas camino para conocer á Dios, ibi, n. 40. y 41.

*Dios.* (*Hijos de Dios*) Quiénes ſe entienden en el capitulo 6. d l Gen eſis por *Filii Dei*? Diſcurſo XV. num. 20.

*Duelo.* Viſitas de pésame, quiénes, y cómo las han de hacer, Diſc. X. n. 95. 96. &c.

## E

*Elefantes.* Hallanſe hueſos, y eſqueletos de elefantes en la Syberia, Diſc. II. num. 47. De dónde ſe llevaron allí, ib. numero 60. y 62.

*Enfermos.* Si los que comen de carne podrán agregar algo de peſcado? Disc. IX. num. 29. Cómo ſe deben viſitar para ſu conſuelo? Diſc. X. num. 88.

*Entendimiento.* Si ſe aumenta con el eſtudio, Disc. X. num. 80.

*Epidemia.* Si todas las epidemias conſiſten en infinidad de inſectos? Disc. I. num. 36. y 46.

*Equipolentes.* La doctrina de las equipolentes pertenece á la Gramatica, Diſcurſo XI. num. 15. Sus reglas, ibi. num. 16.

*Eſpaña.* Si en Eſpaña ſe enſeñó la Magica? Disc. VII. todo, y en eſpecial deſde el num. 33. Quiénes ſe dice la enſeñaban? ibi. num. 43.

*Eſpañoles.* El carácter que les atribuyen los eſtrangeros es falſo, Diſc. X. numero 77. y 78.

*Eſtrellas.* Quántas ſon? Diſcur I. num. 10.

*Ether.* Qué es? Diſcur. XIV. num. 14.

*Ethiopes.* En qué conſiſte el color de los Ethiopes? Diſcurſo III. todo. Si le tienen originado de *Chus*? num. 10. Si de *Cham*? numero 12. Si de *Cain*? numero 15. Es vulgaridad decir, que el color Ethiopico proviene de los ardores del Sol, Disc. III. numer. 20. Si eſte color procede de la imaginacion de lo

los padres n. 22. Si de los eſtuvios ſaliginoſos? n. 37. La verdadera cauſa, n. 39. Anatomia de la piel de un Ethiope, num. 57.

*Ethiopia.* Si eſta Provincia correſponde á la que en el Hebréo ſe expreſa con la voz *Chus*? Diſcur. III. num. 10. y Diſcurſo IV. todo. Hay dos Ethiopias, ibi.

*Etmulero.* Dictamen de eſte Author ſobre dár alimentos de carne á los enfermos, Disc. IX. num. 16.

*Eubulides.* Inventor de ſofiſmas, Diſcurſo XI. numero 8. y 9.

*Eutrapelia.* Si eſta voz ſignifica urbanidad? Diſc. X. num. 6. y 7.

F

*FAlſa, (verdadera, y) urbanidad*, Disc. X. todo.

*Fatuos.* Veaſe *Fuegos.*

*Favor.* Voz Latina nueva en tiempo de Ciceron, Diſcurſo X. num. 2.

*Febricitantes.* Si le ſon nocivas las carnes? Disc. IX. num. 16.

*Ferrer.* Veaſe *San Vicente*, Disc. V. num. 11. &c.

*Feto.* Se han viſto fetos petrificados, Diſcurſo II. num. 11.

*Frayle.* Origen, uſo, y abuſo de eſta voz, Disc. X. num. 108. y ſig.

*Frutas.* Si ſon ſaludables? Diſcurſo IX. num. 17. y 18.

*Fuegos.* Si los *fuegos fatuos* ſon una nubecilla de inſectos volantes, y lucientes? Diſcurſo I. num. 53.

G

*GAnges.* No es el *Phiſon* rio del Paraiſo, Disc. IV. num. 16.

*Gangrena.* Es una infinidad de guſanillos venenoſos, Disc. I. num. 33.

*Gap.* Qué ſe determinó en el Conciliabulo de Gap? Disc. V. num. 32.

*Gaſendo.* Dictamen de eſte Autor, y caſo que refiere ſobre el uſo de las carnes, Disc. IX. num. 10. y 13.

*Gehon.* No es el rio Nilo, Diſcurſo IV. num. 4. Si es el rio Araxes? num. 17.

*S. Genaro.* Veaſe *Januario.*

*Georgianas.* Son las mugeres mas hermoſas del Aſia, Disc. III. num. 44.

*Giraldo.* (Sylveſtre). Su elogio,

gio, Discurso VI. numero 30.

*Glossocómas.* ¿Qué son, y en donde se hallan? Disc. II. num. 2.

*Goetica.* Especie de Magia, Disc. VII. num. 4. Sus operaciones, num. 17.

*Gota serena.* ¿Qué enfermedad? Disc. XV. num. 43.

*Gusanos.* Hallanse en la sangre de los febricitantes, Discurso I. num. 32.

## H

*Hebdomadas*, ó semanas de Daniél. Su cálculo, Disc. V. num. 73.

*Henrique.* Calidades, y carácter de Henrique el Grande de Francia, Discurso XV. num. 64.

*Heredia.* (D. Joseph). Alhaja curiosa, que tiene este Caballero, Disc. I. num. 3.

*Heroges.* Sus delirios en materia de Ante Christo, Discurso V. num. 28. y 38.

*Herodes.* Creyéronle algunos ser el Mesías, Disc. V. numero 49. Gustaba oír á S. Juan Bautista, Disc. XV. num. 22.

*Hippia.* Señora Romana, ciega por un Gladiador, Discurso XV. num. 11.

*Hippocrates.* Su célebre Aforismo, Disc. XIV. num. 1. Fue anterior á Aristoteles, ibi. num. 12.

*Hontan.* (el Varon de la). Sentencia, que refiere, tocante al color de los Ethiopes, Disc. III. num. 6.

*Huesos.* Hay muchísimos huesos petrificados en Concut, Discurso II. num. 3. Hallanse huesos de elefantes en la Syberia, Disc. curso II. num. 47.

*Hipocritas.* Son inumerables los hypócritas de la urbanidad, y por qué? Disc. curso X. num. 13.

## I J

*Jánuario.* (San). Milagro de liquidacion de su sangre en Napoles, Discurso VIII. num. 12. &c.

*Idolatria.* Ha sido causa de la Magia, Discurso VII. numero 1. y 2.

*Ilíada.* La de Homero incluida en una cascara de nuez, Disc. I. num. 2.

*Imaginacion.* Si es causa de la negrura de los Ethiopes, Disc. III. n. 22. No puede alterar cuerpos agenos, num. 25. Los exemplos, que se oponen, son fol-

pechoſos, n. 31. y 32.
*Inglaterra*. No hay alli lobos: y por qué? Disc. II. num. 64.
*Inſectos*. Quántos, y de qué clase ſon los inviſibles? Disc. n. 28.
*Joceſidad*. La nímia jocoſidad opueſta á la urbanidad, Disc. X. num. 65.
*Irlanda*. ¿Por qué no hay alli ſabandijas venenoſas? Discurso VI. numero 30. Si es la antigua Ogygia, num. 35.
*S. Juan*. En el ſepulcro de San Juan, Arzobiſpo de Yorch, ſe amanſaban los toros, Discurſo VIII. n. 5.
*Judios*. Falsos Mesías, que creyeron, Disc. V. n. 48. No creyeron al verdadero, num. 72.
*Jurieu*. (Pedro), Proteſtante. Sus delirios, Disc. V. num. 36.

## L

*Lacion* (ó *Latio*). Voz que ſignifica en Ariſtoteles el movimiento local, Disc. XIII. num. 15.
*Laguna*. Sentir de eſte Doctor ſobre amanſarſe el Toro de San Marcos, el Discurſo VIII. num. 33.
*Lamech*. Si el padre de los Americanos? Discurso III. num. 15.
*Latinidad*. Poco uſo de ella en España, Disc. III. num. 100.
*Lisboa*. Superſticion que hay alli con S. Cornelio, Discurso VIII. num. 25.
*Lobos*. No los hay en Inglaterra, Disc. II. num. 64.
*Lógica*. Lo que conviene quitar, y poner en la Lógica, Disc. XII. todo.
*Loquacidad*. Es vicio opueſto á la urbanidad, Disc. X. num. 47.
*Lorena* (Duque de). Caso particulariſimo, que le ſucedió, Disc. XVI. n. 22.
*Losada*. (P. Luis). Noticia de ſu Curſo Filoſofico, Disc. XIII. num. 47.

## M

*Madrid*. Noticia de la nueva Academia de Medicina fundada en Madrid, y ſu aſunto, Disc. XIV. num. 22. y 23.
*Magica de España*. Disc. VII. todo. Ha ſido efecto de la Idolatria n. 1. 2. 3. &c. Hay tres eſpecies de Magia, num. 4. Su inutilidad, num.

num. 7. Desterrarenla los Romanos, num. 8.

*Magisterio.* Hablar en la conversacion en tono magisterial, vicio opuesto á la urbanidad, Discurso X. num. 79.

*Malta.* Las sabandijas de esta Isla no son venenosas por privilegio de S. Pablo, Disc. VI. num. 33.

*Mamanes.* Qué animales son? Disc. II. num. 61.

*S. Marcos.* Toro de S. Marcos, Disc. VIII. todo.

*Marti.* (D. Manuel) Dean de Alicante. Elogio de sus Epistolas Latinas, Disc. X. num. 100.

*S. Martin.* Si el Turonense creyó yá existente el Ante-Christo? Discurso V. num. 11.

*Martinez.* (D. Martin). Su dictamen sobre los alimentos Quaresmales, Disc. IX. num. 4.

*Máximo.* Lo Máximo en lo Minimo, Disc. I. todo.

*Mayans.* (D. Gregorio). Su elogio, Disc. X. n. 100.

*Medicina.* Lo que sobra, y falta en el estudio de la Medicina, Disc. XIV. todo. Qüestiones poco utiles en ella, ibi. num. 5. Progresos de la Regia Sociedad de Sevilla en la Medicina, Disc. XIV. n. 21. Asunto de la Academia Medico Matritense, n. 22. y 23.

*Memnon.* En dónde reynaba? Disc. IV. num. 11. Su estatua famosa, ibi.

*Mendacidad.* Vicio opuesto á la urbanidad, Discurso X. num. 51.

*Mesias.* Falsos Mesias, que creyeron los Judios, Discurso V. num. 48. Un falso Mesias se hizo á lo ultimo Mahometano, n. 70.

*Metaphysica.* Lo que conviene quitar, y poner en la Metaphysica, Disc. XII. todo.

*Microscopio.* Quién le inventó? Disc. I. num. 17. Su invencion muy util, n. 25. Descripcion de un microscopio imaginado, Disc. I. num. 55.

*Moloho* (R. Salomón), Pseudo-Mesias, quiso persuadir a Carlos V. y Francisco I, que se hiciesen Judios, Disc. V. num. 68.

*Mundo.* Fin del mundo, y venida del Ante-Christo, Disc. V. todo.

*Myrmecides.*, Obras, utilisimas que hizo, Disc. I. n. 2.

## N

*NAlon*, Rio de Aſturias Mudó su curso, Discurso IV. num. 35.
*Nata-oyo*, Lugar de Aſturias. Crecen allí las piedras, Disc. II. num. 14.
*Naturaleza*. Peregrinaciones de la Naturaleza, Disc. II. todo, num. 78.
*Necromancia*. (ó Nigromancia). Noticia de un Manuſcrito de eſte Arte, Discurso VII. n. 39. 40. 41. &c.
*Negrura*. En que conſiſte la de los Etiopes? Disc, III. todo.
*Nerón*. Si algunos le creyeron ser el Ante-Chriſto, Disc. V. num. 25.
*Nilo*. No es rio del Paraiso, Discurso IV. numero 4. Su nacimiento, ibi. n. 6. Yá no tiene ſiete bocas, num. 38.
*Noé*. Si la maldicion que echó, ha ſido cauſa de la negrura de los Ethiopes? Disc. III. num. 12.
*No sé qué*. Dicho de Ciceron para explicar el colorido de la Urbanidad, Discurso X. num. 40.

## O

*OBſervacion, y experiſncia*. Polos de la verdadera Phyſica, y de la Medicina, Disc. XIII. num. 35. y Disc. XIV. num. 23.
*Ochozias*. Dificultad ſobre ſu Reynado, Disc. IV. n. 56.
*Odio*. Si la desemejanza cauſa odio? Disc. XV. n. 11. Item. veaſe *Amor*.
*Oeno*. Soldado de quien ſe eſcribe entró en el Purgatorio de San Patricio, Discurſo VI. num. 8. 9. &c. Su Hiſtoria contiene una falſedad, y un error, ibi. num. 12. y 13.
*Ogygia*. (Isla). Si correſponde á Irlanda? Disc. VI. n. 35.
*Onagra*. Planta: qué virtudes ſe le atribuyen? Discurſo. VIII. num. 32.
*Ophyr*, y *Tharsis*. Qué Paiſes eran? Disc. IV. n. 49. y 50.
*Oráculo*. El de Trophonio cómo ſe conſultaba? Discurſo VI. num. 37.
*Organos*. Quáles ſon los de los cinco ſentidos? Discurſo XV. n. 39.
*Orion*. Quántas Eſtrellas tiene eſta Conſtelacion? Discurſo I. n. 10. Es symbolo de los porfiados, Discurſo X. num. 62.

*Oro.* Hay muchas minas de oro, que no se conocen, Disc. IV num. 42. Otras se perdieron, ibi. num. 44. Ocupa lugar, Disc. XIII. num. 13.

*Ovejas.* Las de Jacob, por qué parieron fetos de diversos colores? Disc. III. n. 29.

## P

*Pactolo* (rio). Yá no lleva arenas de oro, Disc. IV. num. 45.

*Padres.* Muchos Padres creyeron proximo el Juicio final, Disc. V. n. 10.

*Paraíso.* Sitio del Paraíso, Disc. IV. todo. Opiniones extravagantes sobre su sitio, Disc. IV. n. 27. Su sitio mas verisimil, num. 29. No está debaxo de tierra, Disc. VI. n. 13.

*Paralaxe.* Qué es? y si se observó en la Estrella *Sirius?* Disc. I. n. 7. y 8.

*Parisiense* (Matheo). Quién fue? Disc. VI. n. 6.

*Patricio.* Purgatorio de San Patricio, Disc. VI. todo. Huvo dos Patricios, uno el Apostol de Irlanda, y el otro Abad, Disc. VI. n. 18.

*Peregrinaciones de la Naturaleza*, Disc. II. todo, y en especial n. 49. y 72.

*Perelles* (D. Ramon). Si entró en la Cueba de S. Patricio? Disc. VI. n. 20.

*Peste.* Si consiste en la multitud de varios infectos invisibles? Disc. I. num. 46. Hace menor estrago en las Minas del Azogue, n. 48. En qué consistió la de Marsella? n. 49.

*Petrificaciones.* Concordia de los diferentes systémas sobre Petrificaciones, Disc. II. n. 48.

*Peces.* Cómo subieron á las Montañas en donde hoy se hallan petrificados? Disc. II. n. 36. 37. &c.

*Phasis.* Si es el rio *Phisón?* Disc IV. n. 17.

*Philetas.* Coo, su Epitafio, Disc. XI. n. 11.

*Phisón.* Rio del Paraíso, no es el *Ganges*, Disc. IV. n. 16. Si es el *Phasis* de Colchos? ibi. n. 17.

*Physica.* Lo que sobra, y falta en la Physica, Disc. XII. todo,

*Piedras.* Si provienen de semilla? Disc. II. n. 4. Si todas se produxeron al principio del mundo, num. 14. Crecen en *Natiscon*, Lugar de Asturias, ibi.

*Piedras figuradas*, Dife. II. num. 1. No ſon juego de la Naturaleza, ni efecto del acaſo, num. 2. Noticia de muchas, que tienen repreſentaciones curioſas, num. 65. Muchas piedras guardan conſtantemente una miſma figura regular, n. 73.

*Piel.* Anatomía de la Piel de los Ethiopes, Diſcurſo III. n. 57.

*Platon.* Ley ſuya contra los partos monſtruoſos, Diſc. I. num. 59.

*Porfia.* Vicio opueſto á la *Urbanidad*, Diſcurſo X. n. 61.

*Preadamitas*, Es error afirmar que los huvo, Diſc. III. n. 18.

*Pretendientes.* Caracter de los Pretendientes ſin meritos, Diſc. X. n. 26.

*Purgatorio de San Patricio*, Diſc. VI. todo. Su Hiſtoria, num. 6. y 7. Incluye un error Dogmático, num. 12. Dificultades en general contra ella, num. 18. Quales lo mas verifimil en eſto? numero 15. Sentir del Autor, num. 43.

Q

*Quadras.* Piedras *Quadras*, quales, y qué virtudes ſe le atribuyen Diſc. II. n. 73.

*Quarta ſubſtancia.* Diſc. IX todo.

*Queſtiones.* Las que ſon poco utiles en la Phyſica, Diſc. XIII. num. 17. y 37. y Diſc. XIV. num. 9. Queſtiones poco utiles en la Medicina, Diſc. XIV. n. 5.

*Quid Nunc* Su ſentir en orden a deſcribir la Urbanidad, Diſc. X. num. 4.

R

*Rapin.* Invectiva del P. Rapin contra el abuſo de tratar la Dialectica. Diſc. XII. n. 6.

*Razon.* (Ente de). Si Ariſtoteles trato del *Ente de Razon*? Diſc. XII. n. 3. Juriſdicciones de la *Razon*, y *Autoridad*, quales, y en qué materias? Diſc. XV. num. 25.

*Regia Sociedad de Sevilla.* Su aſumpto, Diſc. XIV. n. 21.

*Regnault* (Padre). Noticia de ſu Phyſica curioſa. Diſc. XIII. n. 27.

*Re-*

*Religioso.* Zumbar sobre el estado Religioso, vicio opuesto á la Urbanidad, Disc. X. n. 103. 104. &c.

*Religiosos.* Viven precisados por lo comun á usar de unos mismos alimentos, Disc. IX. n. 28.

*Remedios del Amor*, Disc. XVI todo.

*Repello.* Trasladado degenera mucho, Discurso III. num. 46. y 53.

*Rescriptos.* Los Pontificios en materias Dogmaticas son válidos, que se admitan, ó no, Disc. VIII. n. 22.

*REULAU.* Voz Technica de la Metaphysica para explicar las cinco propriedades del Ente, Disc. XII. num. 11.

*Roma.* Caracter de su *Urbanidad*, Disc. X. n. 16.

*Romanos:* Desterraron la Magia, y conquistaron á las Naciones, que se dice la usaban, Disc. VII. n. 8.

## S

*Saber.* Ostentacion del saber en una conversacion familiar, vicio opuesto á la *Urbanidad*, Discurso X. n. 72.

*Salamanca.* Cuevas de Salamanca, Disc. VII. todo, y en especial n. 20.

*Sales.* En qué figuras se cristalizan? Disc. II. num. 77. Cómo se hace esto? numero 79.

*Sangre.* Analysis de la sangre, Disc. XV. n. 60.

*Sarna.* Si consiste en gusanillos? Disc. I. n. 34.

*Semejanza.* Si la semejanza es causa del amor? Disc. XV. todo. La de los alimentos con nosotros no es regla para creerlos proficuos, ó nocivos, Disc. IX. n. 12.

*Sensaciones.* Quales son sus organos? Disc. XV. n. 50. En qué consisten? ibi. n. 54.

*Seriedad.* La nimia, opuesta á la *Urbanidad*, Disc. X. n. 63. &c.

*Serpientes.* Por qué no las hay en Irlanda? Disc. VI. n. 20.

*Sevilla.* Si allí se enseñó la Magica? Disc. VII. n. 20. Elogio de la Regia Sociedad de Sevilla, Disc. XIV. n. 21.

*Syberia.* Hallanse en esta Region huesos, y aun esqueletos de elefantes, Disc. II. n. 47.

*Sirius.* Estrella de primera magnitud. Quánto dista

de la tierra, y si tiene paralaxe? Disc. I. num. 7. y 8.

*Smalcalda.* Quando se juntó el Concilíabulo de Smalcalda? Disc. V. n. 31.

*Sociedad.* Hay tres diferencias de Sociedad, Disc. XV. n. 17.

*Soldado.* Tragedia voluntaria de un Soldado Prusiano, Disc. XVI. n. 43.

*Sofismas.* Varias clases de sofismas, Disc. II. num. 8. 9. &c.

*Sumulas.* Lo que conviene quitar en las Sumulas, Disc. XI. todo.

*Superioridad.* Afectacion de superioridad en la conversacion, vicio opuesto á la *Urbanidad*, Disc. X. n. 75.

*Sybaris*, y *Cratis.* Dos fuentes á quienes se atribuian raras propriedades, Disc. III. n. 37.

*Syrtes.* Escollos que hay en todos los systemas filosofos modernos, Discurso XIII. n. 33. El Aristotélico no tanto es falso, quanto insuficiente, n. 35. Todo systema filosofico inutil para la Medicina práctica, Disc. XIV. n. 13.

T

*Tenerife.* Formacion del rio de Tenerife, Disc. II. num. 35.

*Tharsis*, y *Ophir.* Qué Países eran? Disc. IV. num. 49. y 50.

*Thermometro.* Quánto sube su licor en el fondo de un Navío? Disc. I. n. 40.

*Theurgica.* Especie de Magica, Disc. VII. n. 4.

*Santo Thomás.* Ponderase un dicho, que se le atribuye, Disc. X. n. 56. Su mente sobre si la semejanza es causa del amor, Disc. XV. n. 27. &c.

*Timarcho.* Entró en la Cueba de Triphonio, Disc. VI. n. 39.

*Toledo.* Cueba de Toledo, Disc. VII. todo, y en especial n. 9. y 29.

*Topacios.* En donde nacian? Disc. IV. n. 8.

*Tornay* (D. Juan Ignacio), Medico. Caso que le sucedió, Disc. IX. n. 22.

*Toro de S. Marcos.* Disc. VIII. todo. Amansabanse los Toros en el sepulcro de San Juan, Arzobispo de Yorck. Disc. VIII. n. 5. Rescripto de Clemente VIII. contra la ceremonia del

del Toro de San Marcos, dirigido al Obispo de Ciudad Rodrigo, num. 10. Si aquella mansedumbre es efecto natural? Disc. VIII. n. 26. &c. Sentir del Autor, n. 37.

*Traja.* Ocasion que el Abad de la *Traja* tuvo para su conversion, Disc. XVI, n. 47.

*Trophonio.* Su Cueba, y Oráculo, Disc. VI. n. 37. No reian los que entraban en su Cueba. Disc. X. num. 64.

# V U

*Vannini* (Lucilio). Quién fue? Discurso VIII. n. 13.

*Vorron.* Si atribuyó las enfermedades á varios insectos invisibles, Disc. I. n. 45.

*Veracidad.* Veracidad osada, vicio opuesto á la *Urbanidad*, Discurso X. num. 57.

*S. Vicente Ferrer.* Si creyó ya existente el Ante Christo? Discurso V. num. 11. &c. Carta del Santo sobre el asunto, num. 12. Si es suya? num. 22. No creyó positivamente la existencia del Ante Christo, numero 23.

*Villena.* Si un hijo del Marqués de Villena estudió la Magia en Salamanca? Discurso VII. num. 24. 25. y siguientes.

*Virgilio*, Filósofo de Cordoba, y Nigromantico. Noticia de un Manuscrito suyo, Disc. VII. n. 41.

*Visitas.* Las importunas opuestas á la *Urbanidad*. Discurso X. num. 85. Como se han de visitar los enfermos? num. 88. Quiénes han de hacer las visitas de *Pesame?* n. 95.

*Ulyses.* Si estuvo en Irlanda? Discurso VI. num. 35. 36. &c.

*Vorques.* D. Manuel Vorques y Toledo. Observacion suya sobre las piedras *Quadras*, Disc. II. n. 73.

*Urbanidad*, Verdadera, y falsa Urbanidad. Discurso X. todo. Explicacion de esta voz *Urbanidad*, num. 1. 2. 3. &c. Su definicion, num. 10.

*Vulgata.* Su autoridad, Discurso IV. num. 52. 53. y siguientes.

*Waldschmidt* (Juan). Pretende, que no será buen Médico, quien no [illegible]

Carteſiano, Diſc. XIV. num. 14.

*Veisthon* (Guillelmo). Impugnase su eſtraña opinion sobre el Diluvio, Diſc. III. n. 16. Vease la advertencia, que se pone en el *Prologo* de eſte Tomo.

X

*Xeréz*. Noticia de un Toro, que admitia freno en las vecindades de Xerez. Diſc. VIII. n. 38.

*Xerxes*. Enamoróse de un Platano, Discurso XV. num. 13.

Z

*Zalameria*. Vicio opuesto á la *Urbanidad*. Discurso X. n. 27.

*Zaquias* (Pablo). Su dictamen sobre los alimentos Quaresmales, Diſc. IX, num. 3.

*Zarzocillo*. Priorato de S. Benito el Real de Valladolid, Diſc, VIII. n. 40.

*Zumbones*. Por qué se llaman aſſi? Diſc. X. num. 67. Dicho del Conde de las Amayuelas á un zumbon, n. 68. Dicho mordáz de un Zumbon Francés, n. 78.

FE DE ERRATAS.

Pag. XLIII. lin. 25. deſengañen, *lee* deſengañen. Pag. 4. lin. 34. 88. *lee* 8. Pag. 6. lin. 7. eſtra, *lee* eſta. Pag. 7. lin. 28. artiñbe, *lee* artifice. Pag. 97. lin. ult. iniquita, *lee* iniquitate. Pag. 161. lin. 16. paaa, *lee* para. Pag 177. lin. 2. eminente, *lee* eminente. Pag. 203 lin 36. inducir, *lee* introducir. Pag. 237. lin 27. 14. *lee* 15. Pag. 240. lin. 1. citado, *lee* citados Pag. 295. lin. 28. cabecerotes, *lee* cabilaciones. Pag. 306. lin. 31. principiorum, *lee* principiorum. Pag 313. lin. 4 imposible, *lee* imposible. Pag. 367. lin. 1. pue. *lee* [illegible] Pag. 387 lin 13. ſuppoſitia, *lee* ſuppoſitia. Pag. id. lin. 22 [illegible] Pag. 390 lin 26. Carlos, *lee* Carlos. Pag. 391. lin. 8. Anecdotas, *lee* Anecdotas. Pag. 393. lin. 23. Anecdotas, *lee* Anecdotas. Pag 394. lin. 16. [illegible], *lee* infeliz Pagn. 420. lin. 1. ardo, *lee* ardor.

Pamplona 13. de Diciembre de 1785. *D. Juan Joſeph de Navas, Secretario de Navarra.*

Certifico yo el Secretario, que la precedente correccion conforma con su original, que en mi poder queda, extraido por D. Juan Joſeph de Navas, en virtud de lo mandado por el Real Consejo, y se previene en la certificacion del primer Tomo. Pamplona 13 de Diciembre de 1785. Arrieta, Secretario.

FIN.

# TEATRO CRITICO
## *UNIVERSAL,*
## O DISCURSOS VARIOS
## EN TODO GENERO DE MATERIAS,
para desengaño de errores comunes:

ESCRITO
POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. FR. BENITO GERÓNIMO FEYJÓO Y MONTENEGRO,
*Maestro General del Orden de S. Benito,*
*del Consejo de S. M. &c.*

## TOMO OCTAVO,

*NUEVA IMPRESION,*

EN LA QUAL VAN PUESTAS LAS ADICIONES DEL
Suplemento en sus lugares.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

*En Pamplona*: En la Imprenta de BENITO COSCULLUELA, Impresor, y Mercader de Libros, junto á la fuente de Santa Cecilia, donde se hallará. Año 1785.

# DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al Eminentisimo, y Reverendisimo Señor D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Presidente de Castilla, Comisario General de la Santa Cruzada, Obispo de Malaga, &c.

## EM.MO Y R.MO SEÑOR.

*SI un tiempo tomé tímido la pluma para proponer á V. Eminencia el humilde ruego de que me permitiese dedicarle este Libro; hoy la manejo, libre de toda turba-*

cion el animo, en la execucion del permiso. La noble piadosa dignacion, con que V. Eminencia condescendió á aquella súplica, disipó en mi corazon el susto, substituyendo en su lugar una confianza respetosa. Yá el resplandor de la Púrpura, la elevacion del Puesto, las excelentes qualidades de la Persona, que antes me atemorizaban, ahora me alientan; y es, que quanto tiene V. Eminencia de grande, todo lo pongo yá á mi favor, porque asi me lo ha persuadido su benignidad. V. Eminencia me ha concedido una honra tan alta en la permision de consagrarle este Escrito, que, con ser tanto lo que V. Eminencia puede, me atrevo á decir, que con este favor ha agotado hácia mi toda su beneficencia. El ultimo esfuerzo del Poder, y Liberalidad unidos, consiste en apagar la sed de la ambicion; y á la mia, Eminentisimo Señor, habiendo conseguido, que este Libro mio gyre el Mundo, llevando estampado en su frente el esclarecido nombre de V. Eminencia, yá no le resta que desear. No habrá Clima, que en vista

de

*de recomendacion tan alta, no le reciba con respeto. Acaso en las Regiones Forasteras será mas atendido este honor, que dentro del ámbito de nuestra Monarquía; pues yá no será V. Eminencia el primer insigne Purpurado Español mas aplaudido de los Estraños, que de los Proprios. Por una feliz casualidad se fue el pensamiento, llevando consigo la pluma, al original, de quien V. Eminencia es perfectisima copia; á aquel Varon, digo, á todas luces Grande, el Eminentisimo Señor Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. Perdone V. Eminencia si le soy molesto con la comparacion, que voy á proponer; pues yo no puedo resistir el atractivo de tan ajustado paralelo. Es muy dificil contener la pluma en encuentro tan oportuno.*

*Dice el Marqués de San Aubin (a), que el Cardenal de Richelieu en todas sus operaciones se proponia por modelo al Cardenal Ximenez. Si fue asi, en muchas erró*

*la*

(a) *Traité de l'Opinión. liv. 1. chap. 2.*

*la imitacion; lo que otros Autores Franceses conocen, hallando bastante desemejanza en estos dos Heroes de la Politica, y concediendo no leves ventajas al Español. Para otro Español (para V. Eminencia) tenia destinado el Cielo una perfecta conformidad con el Gran Ximenez; no solo en el Merito, mas aun en la Fortuna. Uno, y otro Religiosos por Instituto: uno, y otro trasladados con pronto vuelo del retiro humilde del Claustro á los confines del Solio: favorecidos los dos de dos Isabelas; de dos Reynas, digo, tan parecidas en el espiritu, como en el nombre: promovido uno á la Púrpura á recomendacion del Rey Catholico; otro de un Rey, que merece el epiteto de Catholicisimo: los talentos, que proporcionaron á los dos á tanta elevacion, tan unos mismos, que si Pythagoras viviese en este siglo, afirmaria la transmigracion del Alma del Gran Ximenez al cuerpo de V. Eminencia. La misma grandeza de animo, el mismo vigor de espiritu, el mismo zelo por el lustre de la Corona, el mis-*

*mismo desembarazo en el Despacho, la misma actividad en la execucion de los designios, la misma soberania de pensamientos, la misma comprehension de los negocios; y lo que en uno, y otro hace esta extremamente admirable, porque le dá visos de infusa, es, que en uno, y otro precedió la comprehension politica á todo estudio, y experiencia. Cosa sin duda de asombro, ver en dos Religiosos, desde el primer punto que aplicaron la mano al Gobierno, el mismo acierto, la misma expedicion, que si hubiesen cursado esta Facultad por el espacio de un siglo.*

*Acaso en una circunstancia, de mucho valor á la verdad en la opinion del Mundo, aunque de poco en la mia, que es la calidad del nacimiento, no será tan adequado el paralelo. Digo* acaso; *pues aunque el del Gran Ximenez haya tenido mucho de honrado, sé, que el de V. Eminencia goza tambien mucho de ilustre. Protesto á V. Eminencia, que no tocaria este punto, si en la omision no hallase un grave in-*

*inconveniente. Se ha hecho tan comun el elogiar la Nobleza de los Patronos de los Libros en las Dedicatorias, que yá el silencio sobre este articulo se tomaria como tácita confesion de una calidad humilde. Por este motivo apuntaré aqui brevisimamente lo que de las dos Casas de Molina, y Oviedo, de donde se deriva la generosa sangre de V. Eminencia, me informan las Memorias Genealogicas, que tengo presentes.*

*Don Francisco Marcos de Molina Navas de Valtierra, Señor de la Casa del Apellido de Valtierra, &c. en un Impreso, que dió á luz, felicitando como Pariente á V. Eminencia, con el motivo de su agregacion al Sacro Colegio, deduce el origen de V. Eminencia, en quanto al Apellido de Molina, del Conde Don* Amalrico, (ó Amalarico) *Manrique de Lara, primer Señor del Señorío de* Molina; *el qual, habiendo tenido dos hijos, al mayor, llamado Don Aymerique, dexó la Casa, y Apellido de* Lara; *y á Don Pedro, que fue*

*fue el segundo, la Casa, y Apellido de* Monilla. *Estos Caballeros fueron de tanta consideracion en aquel siglo, que el Conde Don Amalrico casó con Doña Hermesenda, Condesa de Narbona, Princesa de la Casa Real de Francia; y su hijo Don Pedro con Doña Sancha, hija de Don Garcia, septimo Rey de Navarra. Por aquella alianza con la Casa Real de Francia, dice el citado Escritor, se añadieron à las Armas de los* Molinas, *que son un Torreon almenado, en campo azul, con media Rueda de Molino por cimiento, tres Flores de Lis de oro, coronando la Torre. El Señorio de* Molina, *que era muy grande, por cierto accidente se agregó despues à la Corona.*

*Siendo tan excelso el origen de los* Molinas, *aun lo es mas el de los* Oviedos. *Las Memorias bien ordenadas, que se mè han remitido de la nobilisima Casa de* Omaña, *que participa de la de* Oviedo *por hembra, derivan esta del Rey Don Fruela el Segundo de Leon. Los succesores de este,*

*por legitima filiacion, haſta Diego Gonzalez de Oviedo, Adelantado de Leon, y Merino Mayor de Aſturias, fueron los que voy à referir por ſu orden. El Infante Don Aznar Fruela; el Infante Don Pelayo Fruela; Ordoño Pelaez, Rico Hombre del Rey Don Fernando el Magno; Juan Ordoñez, Rico Hombre del Rey Don Alonſo el Sexto; Pelayo Juanes, Rico Hombre de la Reyna Doña Urraca; Giraldo Pelaez; Martin Gyraldo (eſte, por haber tenido el Gobierno de la Ciudad de* Oviedo, *introduxo en ſu poſteridad eſte apellido); Martin Martinez de Oviedo; Nicolás Martinez de Oviedo; Gonzalo Martinez de Oviedo;* Diego Gonzalez de Oviedo, Adelantado de Leon, y Merino Mayor de Aſturias, *como ſe dixo arriba. Deſde eſte Caballero, que floreció por los años de mil treſcientos y ſetenta, dirigen las Memorias que tengo la ſerie genealogica por la ſenda que introduxo el Apellido de* Oviedo *en la Caſa de* Omaña; *omitiendo todo el reſto de ſu glorioſa poſteridad, porque no reco-*

*gio*

*gió esta Nobilísima Casa, sino las noticias en que era interesada. Debo empero notar, que de dichas Memorias consta, que entre las Ramas de la de* Oviedo, *que se estendieron á otros Países, dos fueron á establecerse en las Andalucias; y por la vecindad es verisímil sea produccion de una de ellas la que tuvo la dicha de ennoblecerse mucho mas que todo el resto de este generoso Arbol, comunicandose à la Persona de V. Eminencia la sangre de los* Oviedos, *que habiendo tenido su origen en una Regia Púrpura, fue descendiendo en las demás Familias: en la de V. Eminencia ascendió, recobrando su antiguo lustre en otra Púrpura, que con lo Sagrado compensa la falta de lo Regio.*

*No ignoro, Eminentísimo Señor, la falibilidad de las Genealogías que se conducen de muy remota Fuente. En este genero de estudio nadie pasa de la probabilidad. Yo no puedo asegurar la certeza de estas noticias; pero sí mi sinceridad en la exposicion de ellas. Tengo en mi Celda los Instru-*

*trumentos, de donde las he deducido con la mas escrupulosa fidelidad; y por lo que mira à los que se me han comunicado de la Casa de* Oñña, *certifico, que muchas de sus noticias están apoyadas con testimonios de varios Historiadores clasicos Españoles. Bien sé, que la práctica comunisima de los Escritores es buscar el Nobiliario del Personage, à quien dedican, entre sus mismos domesticos. Yo soy tan delicado en materia de veracidad, que mas quise carecer de noticias, que inquirirlas de sugetos apasionados. Esta es la causa de faltarme las que encadenan la Persona de V. Eminencia, y sus immediatos ascendientes con aquellos glorioſos antiguos progenitores suyos, que he nombrado. Sin embargo me considero con tanto derecho como Horacio para decir à mi Mecenas lo que él al suyo:* Mœcenas atavis edite Regibus; *pues algun mejor fundamento tengo yo en las noticias alegadas, que el Poeta en un confuſo rumor de que aquel Valido de Augusto venia de uno de los antiguos Reyes de Etruria.*

*Pe-*

*Pero, Eminentiſimo Señor, todo eſo, que en otro fuera mucho, en V. Eminencia ſupone poco. De lo que yo principalmente, y aun caſi unicamente debo felicitar à V. Eminencia, es, de que para nada neceſita la realidad de aquellos blaſones. Supongaſe el valor que ſe quiſiere en la Nobleza, que V. Eminencia recibiò de ſus aſcendientes; ſiempre es incomparablemente mas precioſa la que V. Eminencia ſe dió á ſi miſmo; lo que và de resplandecer con luz propria, como el Sol, á brillar con luz agena como la Luna; lo que vá del agente vigoroſo, que produce la hermoſura de la forma, al lánguido inerte ſugeto paſivo, que la recibe; lo que vá de una excelencia indiſputable á una prerrogativa dudoſa. La deſcendencia de tales, ó tales inſignes antiguos, nunca es cierta, porque nunca es cierto, ni puede ſerlo, que de treinta Tálamos, que ſe cuentan en una série genealogica, ninguno haya padecido los inſultos de alguna fecunda alevoſía; en lugar de que la Nobleza, que ſe debe al Merito proprio, tiene la miſ-*

*ma evidencia que el merito. El de V. Eminencia es tan patente à todo el Mundo, que ſolo dexaràn de verle los que no pueden ver el merito, por haberlos cegado la envidia. ¿Pero qué la envidia ſe atreverá à V. Eminencia? Dos ſentencias del famoſo Bacon de Verulamio vienen puntuales à decidir la duda. Dice eſte gran Canciller lo primero, que los ſugetos de eminente virtud padecen menos envidia quando ſon promovidos, porque parece debida de juſticia la promocion*: Iis, qui eminenti virtute præditi sunt, minus invidetur, cum promoventur, promotio enim eorum videtur ex merito. (a). *Dice lo ſegundo, que eſos miſmos eminentes en virtud, y meritos, eſtán mas ſujetos à los furores de la envidia, quando ſu fortuna dura mucho; porque aunque la virtud ſea la miſma, la larga coſtumbre de mirarla, por el vicioſo depravado faſtidio del comun de los hombres, le rebaxa la eſtimacion*: Personæ dignæ & me-

(a) *Interiora rerum, cap.* 9.

meritis insignes, invidiam tum demum experiuntur, postquam fortunæ eorum diutius duraverint; etenim licèt virtus eorum eadem maneat, minus tamen fit illustris (*ibi*). *Verisímilmente así fue, es, y será ¿Pero qué importa? Viva V. Eminencia, y viva su merecida fortuna, y mas que encrespe su serpentino cuello la envidia. Irríteſe en hora buena la ira de esta fiera, como V. Eminencia viva largas edades, no solo conservando la grandeza, que hoy goza, mas adornandola de nuevas prosperidades, y esplendores. Así se lo suplico al Cielo. Oviedo, y Febrero* 10 *de* 1739.

B. L. P. de V. Eminencia.

*Fr. Benito Feyjoó.*

APRO-

## APROBACION

*Del M. R. P. Mro. Fr. Balthaſar Saenz de Victoria, Maeſtro General de la Religion de S. Benito, Abad que ha ſido de los tres Monaſterios de nueſtra Señora de Valvanera, San Pedro de Exlonza, y nueſtra Señora de Monserrate de eſta Corte, &c.*

CUmpliendo con el orden de V. Rma. he viſto el Tomo octavo del *Theatro Critico*, eſcrito por el Rmo. P. Mro. Fray Benito Feyjoo, Maeſtro General de nueſtra Sagrada Religion, Cathedratico de Prima de la Univerſidad de Oviedo, Abad del Colegio de San Vicente de aquella Ciudad, &c. Y aunque ſiguiendo el axioma de los antiguos Phylosofos, debia con mas juſtos motivos ſatisfacer à eſta honra, valiendome de ſu reſpueſta (*a*): *Quod ſupra nos, nihil ad nos*; debiendo temer, con ſuperior razon, lo que acobardo á Caſiodoro en otro aſunto, aunque parecido à mi empeño (*b*): *Ne quod propter deſideria ſupplicantium vitabatur acceptum: poſtea legentibus videretur inſipidum.* Ya que no ſe pueda reſiſtir mi rendimiento, me acomodaré con pudor al dictamen de Venancio (*c*) *Contra pudorem meum deducor in altum.*

La Obra, P. Rmo. ſobre ſer conforme à nueſtra Catholica Fe, y buenas coſtumbres, ſin que, aun en orden à la Politica Civil, tenga ni una mota en que tropezar, es parto legitimo del P. M. Feyjoo, de quien puedo decir con igual motivo lo que publicó de nueſtro

(*a*) Socrates
(*b*) Caſiodoro.
(*c*) Venant. Fortun. ad Gregor.

tro Montfaucon el doctiſſimo Graveſon Dominicano: *Criticus nulli ſecundus: Hiſtoricus, & Antiquitatis cum Sacræ, tùm Eccleſiaſticæ, & Prophanæ ſtudioſiſſimus; omnium virorum Eruditorum huius ſæculi facilè Princeps habetur* (a). Y teniendo eſta Obra un Padre tan iluſtre, es por ſu naturaleza grande; pues ya ſe ſabe, que los legitimos partos del entendimiento ſon perfectas expreſiones de ſu principio.

Y aunque parece queda ſuficientemente declarado mi ſentir, contemplo otra circunſtancia, que me da mas que admirar; pues me conſta, que las eruditiſimas Naciones, Eſpañola, Franceſa, Italiana, y las demàs, han recibido con tanta eſtimacion todas ſus obras, que para ſaciar ſu diſcreto guſto ſe han reiterado muchas impreſiones de ſu Theatro: *Nihil magis* (dice mi Mabillon de N. P. S. Bernardo) *Bernardi* (Mro. Feyjoo) *meritum, & pretium arguit, quàm adeò frequentes, & toties repetitæ eius operum editiones* (b).

Nada ſe debe eſtrañar, porque todo lo merecen las Obras del Autor; pues aquella ayroſa valentia de ſus empreſas; aquella erudita novedad de ſus paradoxas; aquella dulzura, y nervoſidad de ſus argumentos; aquella convincente gala de ſus diſcurſos; aquella afluente copia de ſus razones, ò luzes, con que pone de manifieſto las mayores obſcuridades, y como verdadero hijo del mejor Sol, alumbra, pero no quema; pues aun quando el arrojo de las ofenſas le precila à valerſe de las llamas, ſalen eſtas tan templadas de ſu pluma, que ſolo prenden en la eſcoria: aquel eſtilo tan peregrino, que no ſe ſi habrà quien pueda imitarlo; razones ſon con-



(a) Graveſen *Hiſtoria Eccleſiaſt.*

(b) Mabill. *in Præf. ad Oper. D. Bernard.*

vincentes de la diſcreta eleccion de las Naciones. Pero mejor lo dirá mi Mabillon: *In eius enim Scriptis elucet ingenium, natura nobile generoſum, excelſum; ſed humanum, civile, & honeſtum. Eloquentia, quaſi congenita, ſine fuco, non ſine ornamento, ſed nativo. Stilus preſſus, oratio vivax, dictio propria, cogitatus ſublimis, affectus pii, lepores ſponte naſcentes, totus ſermo unum Deum, ac Cæleſtia ſpirans, ardet, non urens, ſed inflammans. Pungit, & ſtimulat, non ut irritet, ſed ut moveat. Corripit, increpat, non ut detrabat, ſed ut attrahat. Arguit minatur, terret; ſed amando, non indignando. Blanditur; ſed non adulatur. Laudat; ſed non extollit. Urget blandè; præſtringit abſque moleſtia. Delectat, recreat, placet, &c:::: ¿Et miramur, ſi vir tantus amatur? ¿Si eius Scripta comparantur, terunitur, leguntur ab omnibus? ¿Si Editiones eorum ſine numero fiant (a)?*

Haſta aqui mi Mabillon; y deſde aqui empiezo yo á eſcrupulizar. Si eſte octavo Tomo es Obra de ſemejante Artifice, ¿què neceſidad tiene de reverſe, ó aprobarſe? Pues parece, que para darſe à luz publica, baſtaba decir quien hizo la Obra. A eſta dificultad reſpondo con diſtincion: Si ſe tropieza con un Aprobante eſquivo, ò que eſtè mal complexionado, mas que ſabia providencia, ſerà el aprobarlo deſgracia. Pero ſi el Aprobante penetra el fin, con que ſe le manda examinar, ninguna mas que las grandes Obras neceſitan de aprobacion; porque no ſe le encarga al Aprobante, que las cenſure, ſino que las alabe.

Formo Dios el maravilloſo Theatro del Mundo, concibiendo en el inſondable Abyſmo de ſu Sabiduria to-

(a) Mabill. ibi.

toda la hermoſura de la fabrica : *Mundum mente gerens pulcrum, pulcherrimus ipſe* (*a*). Salio la Obra (no me admiro) como hechura de ſu mano: *Decebat ut á bono Deo, bona opera fierent* (*b*). Y acomodandoſe à nueſtro modo de proceder, la volvió à mirar con reflexion : *Factum eſt* ::: *& vidit Deus* (*c*). *Ducitur hic Deus* (dice Alapide) *humano more, quaſi Artifex, qui, per acto opere, illud contemplatur, videtque esse pulchrum, & elegans* (*d*). Y como en Dios no hay reparo ſin miſterio, colixo, que eſte modo de proceder en la formacion del Univerſo, fue enſeñarnos à aprobar la Obra, quando ſe parece à aquella fabrica ; y que en faliendo perfecta de las manos de ſu Artifice, ſe ha de hacer lenguas de ella el Aprobante.

Concluyò Dios la Obra del Univerſo : *Complevit Deus opus* (*e*). Eſto es ſer verdadero Artifice. Volvio à mirarla ſegunda vez : *Vidit cuncta* (*f*). Eſto es hacer oficio de Aprobante. Y la aprobacion de tanta belleza junta ſe ciño à decir, que era mas que buena: *Cuncta erant valde bona.* No me puedo detener á mas, porque me llama otra admiracion.

Si de cada obra en particular ſolo dice Dios que es buena : *Quod esset bonum*, ¿de donde provino à todas juntas el ſer mas que perfectas? *¿Cuncta erat valdè bona?* El doctiſimo Alapide dice, que formo Dios el hermoſo Theatro Univerſal del Orbe, como diſeño de la grandeza de ſu Artifice : *Ut homini Theatro rerum*

 *om-*

(*a*) Boez. *lib.* 1. *de Consolat.*
(*b*) Alapide *in Pentateuch. sup. cap.* 1.
(*c*) Genes. cap. 1.
(*d*) Alapide *ibid. sup. Pentat.*
(*e*) Genes.
(*f*) Genes.

*omnium exhiberet* (a); ò que cada criatura fue un hermoso libro, en cuyas sabias líneas pudiesemos conocer el cumulo de sus excelencias: *Ut Librum ei preberet, in quo ipsè Creatorem suum videret, & legeret* (a) Un discreto Theatro, lleno de eruditiones, con cuya leccion se formasen los hombres racionales: desterrando las tinieblas de su ignorancia; manifestando los errores de la malicia; reprehendiendo su nimia credulidad; abominando de su obstinacion; dandole à conocer, que no ha de tener por cierto todo lo que se le dice; ni ha de juzgar imposible todo lo que no sabe. Y en conclusion, un hermoso Theatro, en cuya multitud, y diversidad de Eruditos Discursos tengan los hombres por donde hacerse sabios. Pues Obra, ò Theatro, que se ordena á tan elevados fines, debe constar de publicas perfecciones. Ha de tener la perfeccion, que corresponde á su especie; y la que conduce para formar la perfeccion del Orbe. ¿Qué importaria, que ese hermoso Occeano de luces, y llamas campease con la belleza de sus rayos, si no iluminara los demas objetos? ¿De que servirian tantos Volcanes, como depositò en el la Magestad Divina, si no los empleara en universal beneficio de la Tierra? ¿Que hariamos con que fuesen hermosas las Estrellas, cristalinos los Cielos, y una justa admiracion cada criatura en particular, si esta innumerable multitud, y variedad del Universo no se unificaran, y coordinaran para componer todo el Theatro? Y assi vè Dios maravillosamente hermanadas criaturas tan diversas, las que al principio le habian parecido bien, se pagò mas de su prodigiosa enquadernacion: *Cum Eva ::: valdè bona.*

Con

(a) Alapide sup. cap. 1. Genes.
(b) Idem ibid. supra.

Con mucho gusto me explayara en la aplicacion del discurso; mas por no ofender la modestia del Autor, la dexo al mejor acierto de quien la quisiere aplicar. Mas no puedo dexar de ocurrir à un reparo de algun Lector escrupuloso. Bien se que los otros siete tomos estan sabiamente aprobados, y que no se me ha mandado, que apruebe toda la Obra; pero esta comision, que no me diò mi Prelado General, me la he tomado yo. Lo uno, porque habiendo tenido la honra de dar sobre este octavo Tomo mi dictamen, no quise malograr la ocasion de decir lo que de todas sus Obras tengo concebido. Y principalmente, porque tengo bien conocida la cordura, y discrecion de mi Prelado General; y que la alma de su zelosa comision, es mandarme le diga, si esta Obra, que se quiere dar à luz, es correspondiente á las demas Obras del Autor; porque, como toda Obra de un grande Artifice, se debe ceñir à los primores del Arte, sintiera mucho este zeloso Prelado, que un hijo suyo, y à quien todos los Doctos bien intencionados le han tributado millares de millares de elogios, padeciese la menor decadencia de sus creditos.

Hagome la merced de perfuadirme à que bastan estas dos razones para disculparme. ¿Mas què he de responder al cargo de quien, teniendo la comision de aprobar este octavo Tomo, y gastando tanto fatrago en elogiar (mejor digera denigrar) toda la Obra; de la que se me ha mandado ver no he dicho en particular una palabra? Aqui es donde, encogiendome de hombros, pido se les de traslado à los Discretos; y confieso, que los Sabios Aprobantes de los Tomos antecedentes agotaron tanto la Erudicion, que yo no hallo ya que añadir. No obstante, puede ser que el antiquisimo Plauto me pueda prestar algun concepto. Digo, pues, que asi este

oc-

octavo Tomo, como los demas ( sin embargo de que han sido partos distintos ) no puedo creer, sino que son gemelos; porque reflexionando sobre su hermosura; su eloquencia, sus frases, sus nombres, sobre toda la hermosa alma de su cuerpo, y sobre todo el ayroso cuerpo de su estilo, si es que su estilo tiene cuerpo, ni yo los acierto á distinguir, ni los distinguirá la madre que los criò:

*Ei sunt nati filii gemini duo,*
*Ita forma simili pueri, uti mater sua*
*Non internosse posset, quæ mammam dabat* (*a*).

No hay que admirar; pues aun es tan perfecta la semejanza de todos los ocho Tomos, que no solo la Madre, ó Nutriz, que los crió à sus pechos, no es capaz de discernirlos; pero ni aun la misma madre que los parió:

*Neque adeò mater ipsa, quæ illos pepererat* (*b*).

Aun se me ofrece otra mayor maravilla; y es, que habiendo consumido el Autor cosa de doce años para dar à luz sus ocho Tomos, y siendo cosa muy natural, que en tanto tiempo le hayan divertido muchas, y diversas ocupaciones, yà con los cuidados de sus Prelacías, yà con el desempeño de sus Cathedras, yà con los quebrantos de su salud, yà con la precision de disipar osadias de la contradicion: cuidados todos, que aunque á las grandes almas no las sufoquen, á lo menos las dividen: contemplo la del Autor tan entera, tan sana, y tan unida, como si solo se hubiera ocupado en esta Obra. Y assi salió tan perfecta la identidad de los ocho Tomos, que me parece estoy viendo lo que refiere Plinio de aquellos dos niños, que nacido uno en la Asia, y

(*a*) Plaut. *in Menæch.*
(*b*) Id. ubi supr.

y otro mas acà de los Alpes, hizo creer Toriano à Marco Antonio, que en todo eran gemelos: *Tanta unitas erat* (*a*).

Mas no puedo dexar, no de condolerme, ſino de reirme, de la ſandéz, y torpe ligereza del Gazetero Ingles, que falſamente inſtruìdo, ú jocoſamente engañado, publicò por mas que partidario de los errores de ſus Sectarios al mas valeroſo Impugnador de ſus delirios. ¿Pues quièn no ſe ha de reir, al vèr, que eſte ignorante Gazetero paſe à publicar Proteccion Anarchico à quien ha pueſto, y pondrà ſiempre ſu cabeza por muralla contra todas las Tropas de la *Anarchia*? ¡Què eſcaſo vive eſte Gazetero de noticias, haciendo trato el publicarlas! Si hubiera deſtinado algunos ratos para leer á Juan Alberto Fabricio, natural de Hamburgo, y Luterano de profeſion, tuviera algun conocimiento mas racional de lo que ſon los Iluſtres Varones de S. Benito; y en vez de dar al público en ſu temeraria fabula, hubiera publicado del Rmo. P. Mro. Feyjoò lo que aquel, con diſcrecion, y acierto, dixo del dicho Inſigne Benedictino Montfaucon: *Nemo vidit hodie, qui maioribus, vel præclarioribus muneribus auxerit rem Litterariam, & qui Græcas præſertim, & Eccleſiaſticas Litteras, omnemque Antiquitatem pulchrius exornaverit, quàm nobilis genere, ſed virtute, doctrina, & meritis illuſtrior, &c.* (*b*). No le miniſtro eſta eſpecie, porque el Reverendiſimo Feyjoò neceſite de alguna baſa ſoſpechoſa, para que perſevere firme ſu Catholica Literatura; ſino porque como es moneda, que corre en ſu propria tierra, aprehenda à no tratar con moneda falſa.

(*a*) *Plin. *lib. 7. cap. 12.*
(*b*) Fabr. *Bibl. Græc. tom. 13. fol. 835.*

sa. Pues à fè mia, que aunque sea de Londres, y Gazetero, le estarà muy mal, que lo acusen de monedero falso. Es verdad, que tengo mi poquito de sospecha, de que obrò con su mucho de malicia; porque publicar à un Reverendissimo Feyjoò Promotor de sus obstinados, y capitales errores, lo podia hacer fuego à dos fines; ó para lisonjearse, creyendo que era asi, ò porque queria que lo creyesen asi los demàs: *Aut credebat esse; aut credi volebat* (a), que dixo Curcio, despreciando el soñado origen de Alexandro Magno.

Confieso, que luego que leí el Discurso sobre las *Gazetas*, ó la justa impugnacion de las mentiras, se me ocurriò la parabola de San Matheo (b). Proponenos à la Magestad de Christo, y à sus Ministros fieles, practicando el honrado exercicio de Labradores: *Exiit qui seminat.* Otra letra: *Filius Dei, & eius Ministri* (c). Fecundaron estos el campo con el grano mas escogido: *Bonum semen seminasti* (d); proveyendolo, zelosos, y eruditos, de un sanissimo alimento à los Catholicos: *Bonum semen est bona doctrina, qua veri Fideles nutriuntur* (e). Y habiendo logrado, con admiracion, y aplauso de todos, su santo fin, viene un Protestante, ò Anglicano Gazetero, y arroja una malvada cizaña sobre el campo: *Inimicus homo superseminavit zizania* (f). *Id est, Hæretici, omnesque Dæmonis Ministri* (g). Yà sè que es muy antiguo este contagio. Lo que debemos llorar todos los Catholicos, es el ver tan multiplicados à es-

(a) Curt. *lib.* 4.
(b) Matth. 13.
(c) Calm. *sup. Matth. ubi sup.*
(d) Matth. *ibid.*
(e) Calm. *ubi sup.*
(f) Matth. *cod. cap.*
(g) Calm. *ibid.*

eſtos enemigos en nueſtros tiempos : *Hoc usquequaque in Eccleſia evenit* (*a*).

¿Y à què ſe reduce eſta maldita zizaña ? A que la Igleſia Catholica viſible no debe tener cabeza viſible que la gobierne. ¡Qué bien ſe conoce , que es eſte Gazetero Inglès , quando hace tan ſacrilega injuria à quien la fundò ! ¿La Mageſtad de Chriſto habia de formar à ſu mas querida Eſpoſa deſcabezada ? ¿No le habia de dar, ni aun lugar en donde tuvieſe los ojos , quando hace gala de que ſon las niñas de los ſuyos? ¿Què delito de leſa Mageſtad ha cometido eſte Cuerpo Myſtico , Santo , y Catholico , para que quieran los Hereges degollarlo ? Pero eſta es mucha ſeriedad para tratada con eſte Gazetero Inglès.

Hablemosle en otra lengua , y volvamos á ſu zizaña. Eſta voz *Zizania* es Griega. En Latin ſe dice *Lolium*; y en Caſtellano *Joyo*. Eſta hierba , ò planta es parecida à la cebada. Echa à modo de una eſpiga , y produce unos granos , pocos , y tan malignos , que mezclados en cantidad con el trigo , de que ſe hace la harina para amaſar , ſale el pan cocido con las perverſas qualidades de embriagar , privar de los ſentidos , y cauſar un temblor de cabeza , al modo de la convulſion de nervios : *Panis , cui permultum Lolii permixtum ſit* ( dice mi Calmet ) *parit ebrietatem , ſtuporem , capitis tremorem comedentibus* (*b*). Pues, ſeñor Gazetero, ù dexeſe de engañar con ſus noticias al Pùblico , ó ponga en ſu caſa un poco de mas gobierno: Sepa de què harina ſe amaſa el pan que come ; y no imprimirá à tontas , y à locas lo que aprehende , ò ſe le dice ; porque ſi no



(*a*) Calm. *ubi sup.*
(*b*) Calm. *ubi supra*

toma mi conſejo, todos le diràn, que no come ſino pan de *Feyjo*. Y ſepa, que á imitacion de lo que Philon refiere haber reſpondido aquel Profeta, à quien Dios pidiò dieſe ſu voto ſobre la Fabrica del Univerſo, aſi debe reſponder, quando fuere preguntado. Que las Obras, Màximas, y Doctrina del Reverendiſimo Padre Maeſtro Fray Benito Feyjoò: *Esse quidem perfecta, & plena ubique omnia, unum tamen ſe requirere, Laudatorem horum Sermonem, qui ::: non tàm laudet, quàm enarret. Ipſam enim enarrationem, Operum Dei laudem esse ſufficientiſsimam, nullo egentem auctuario* (a). Aſi lo ſiento, *ſalvo meliori*. En San Martin de Madrid, y Noviembre 10 de 1738.

*Fr. Balthasar Saenz de Victoria.*

(a) Philon *de Planet. Net. pag.* 180.

APRO-

## APROBACION

*De Don Gaſpar de Urquiza Ibañez, del Conſejo de ſu Mageſtad, Fiſcal Protector de la Real Audiencia de la Plata, &c.*

POR comiſion del Lic. Don Diego Moreno Ortiz, Presbytero, Abogado de los Reales Conſejos, y Teniente-Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. ſe ha fiado à mi cortedad la Cenſura del Tomo octavo del *Theatro Critico*, eſcrito, por el Rmo. Pr. Mro. Fr. Benito Feyjoò, Maeſtro General de la Religion de San Benito, Cathedratico de Prima de la Univerſidad de Oviedo, Abad del Colegio de San Vicente de aquella Ciudad, &c. Y habiendolo leido con la mas prolixa atencion de mi cuidado, hallo, que es una Obra acertada en todas ſus partes; à todas luces perfecta, util, y aun neceſaria à todo genero de Lectores; acreedora, no ſolo à la pública luz, ſino à la immortalidad miſma; digna en fin del Sabio Autor, que la ha formado:

*.....Nihil ultrà laudibus addi,*
*Iudicioue poteſt.....(a)*

La Critica mas circunſpecta, ſi lo reconoce exactamente, habrà de transformarſe en Panegyrico; y el juicio mas ſevero no tendrà otro ſufragio, que dàr acerca de èl, ſino el aplauſo. Solamente un elogio, el mas ſublime, puede ſer juſta cenſura de ſu acierto. En otras ocaſiones ſuele ſer el encomio gracia, que liberalmente conceden los Aprobantes à los Eſcritores; aqui, para cumplir el ofi-



(a) Claud. *Epith. Pallad.*

cio de Censor, es preciso tomar el caracter del Elogiante. Confieso, que admitiria gustoso este apreciabilisimo honor, si hallase en mis talentos bastante caudal para su desempeño; porque lograria de esa suerte una oportunidad en que aplaudir à este Sabio, y deshaogar en alguna parte el amor, y la veneracion, que le profeso. Pero

.....*Non meus audet*
*Rem tentare pudor, quam vires ferre recusant* (a)

Es mi voz instrumento muy desproporcionado à tanta gloria. Un merito Ilustre, *quem dicere digno non datur eloquio* (b), que entre los Doctos de mejor voto,

*Prima tenet, plausuque volat, fremituque secundo*(c).

Un ingenio excelente, cuyas felices producciones, cuyas Obras,

.....*Ad sidera raptim*
*Vi propria rituntur, opis haud indiga nostræ* (d);

¿Cómo ha de estrecharse, còmo ha de permitirse à la débil facultad de mi expresion? Asi no dà lugar à aquel afecto mi proprio conocimiento; antes me induce precisamente el dolor, de quien vè conspirar en su aplauso todo el Orbe literario,

*Attollique suum lætis ad sidera nomen*
*Vocibus* (e);

Ha-

(a) Horat. *lib.* 2. *epist.* 1.
(b) Sydon. *Carm* 2.
(c) Virg. *Æneyd. lib.* 5.
(d) *M. Gog. lib.* 2.
(e) Luc. *de Bell. civil. lib.* 7.

haya de tolerar ſu miſmo nombre, desfigurado en los groſeros raſgos de mi pluma. Pero puede ſervirme de diſculpa aquella proteſta de Quintiliano, de que para aceptar eſte honor: *Non tàm me vicit præſtandi, quod exigebatur fiducia, quàm negandi verecundia.*

Lucano, para celebrar à Piſon mas dignamente, ſolicitaba derevar el elogio de ſu fama:

.....*Sublimior ibo*
*Si famæ mihi pandis iter* (*a*).

Aqui la fama es tan grande, y dice tanto, que es ya otro embarazo del elogio. Deſde que empezò á ſalir à luz el Theatro Critico, *ingenti ſonuerunt omnia plauſu* (*b*), parece que Apolo no ha tenido mas cuidado deſde entonces, que inſpirar Panegyricos de eſta Obra. Tanto se ha repetido el culto, que es de temer, sea yà molestia al miſmo Numen: *Summo plauſu omnium, cultuque receptus, tanto honore celebratur, ut iam gravetur officiis* (*c*) ſiempre es tributo debido à aquel merito eſe aplauſo, y nunca puede llegar à ſer exceſo: *Neque enim periculum, ne ſit nimium, quod esse maximum debet* (*d*) Juſto es, que el mundo celèbre à quien con tal ardor cuida del bien comun, que parece:

*Non ſibi, ſed toti genitum ſe crede mundo* (*e*).

Digno es del mayor aprecio de los hombres el que liber-

(*a*) *Poemata ad Pyſon.*
(*b*) Virgil. *Æneid. lib.* 5.
(*c*) Symmach. *lib.* 1. *epiſt.* 3.
(*d*) Plin. *lib.* 8. *epiſt. fin.*
(*e*) Lucan *lib.* 2.

berta sus entendimientos de la posesion injusta del engaño, el que ilustra sus espiritus, y les hace distinguir el error de la verdad. Esto es lo que nuestro Sabio ha intentado; y esto es lo que ha conseguido en su famoso Theatro.

Lastimado vivamente de la vana credulidad de los hombres, ha dado à conocer quanto desprecio merecen en el examen de la verdad los sufragios de la multitud, que regularmente se alimenta de fabulas, y se complace en el error: *Gaudet monstris, mentisque tumultu* (a); porque este es de ordinario el único fundamento de su engaño. Animado de su zelo, ha tenido el noble arrojo de oponerse à todo el Vulgo: *Ne qua de parte relinquat Barbariem* (b); y ha sabido sujetarlo, y ponerlo en razon, sin mas armas, que su ingenio, y su doctrina. Parece que se ha convertido su pluma en aquella prodigiosa vara, que recibiò Mercurio de Apolo en cambio de su Lyra: pues goza de no se què oculta virtud de reprimir desordenes de la ignorancia: *Virgaque levem coerces aurea turbam* [c].

Ninguno de tantos Sabios, que le precedieron, tomó á su cargo este Proyecto en toda su extension; de suerte, que quando emprendiò desengañar al mundo de todos sus errores, era esta una Provincia inmensa, cubierta de obscuridad, y confusion, poblada de escollos, y de espinas:

*Nulla erat ante via, prærupta, atque aspera saxa;*
*Et densi latè obducebant omnia vepres.* [d]

Sin-

(a) Luc. *lib.* 7.
(b) Claud. *in Ruffin. lib.* 2.
(c) Horat. *Carm. lib.* 1. *od.* 10.
(d) *Vid. Hymn. de Deo.*

Sin duda reſervaba la ſuerte eſte honor para ſu pluma: *Soli tibi contulit uni, hoc fortuna decus* [a]. Si ſe contempla el aſunto à buena luz, ſi ſe conſidera ſu amplitud, ſu arduidad, y ſu importancia, ſe creerá ſuperior à las fuerzas del mas elevado Ingenio; y ſolo proporcionado á una inſigne Academia de muchos, y excelentes Sabios. Pero ſolo de eſa ſuerte pudiera ſer ocupacion digna de aquel, en quien ſe unieron todas las luces del Orbe Literario: *¿Quid enim aliud eſt, quàm ex omni bonarom Artium ingenio collecta perfectio* [b]? Los errores comunes ſon innumerables. Por todas las Ciencias andan eſparcidos, y tan enredados con las miſmas verdades, que es meneſter para diſtinguirlos una penetracion de ingenio prodigioſa, y un conocimiento perfecto de todas las facultades. Tan arraygados eſtan en los eſpiritus, que ſe neceſita una eloquencia caſi divina para privarles de ſu tyrano imperio.

Eſtas iluſtres prendas goza en grado eminente nueſtro Reverendiſimo, y aſi era el mas proporcionado à eſte empeño ſu talento. Diganlo todas ſus Obras; pero digalo principalmente eſte nuevo Tomo, en el qual ſolo, aun ſin el auxilio de los antecedentes, tengo una evidente demonſtracion de la juſticia, y de la realidad de eſtos elogios.

Su ingenio tiene todas las felices qualidades de perfecto: *Excelſum, ſubtile, dulce, facile, eruditum* [c]. La delicadeza, la extenſion, la rectitud de ſu eſpiritu ſon verdaderamente incomparables. Averigua con exactitud, deſcubre con puntualidad los errores comunes. Halla ſin fa-

(a) Sydon. *carm.* 2.
(b) Symmach. *lib.* 1. *epiſt.* 32.
(c) Plin. *lib.* 2. *epiſt.* 13.

fatiga, y con abundancia todo lo mejor que puede decirse acerca del asunto, que se propone. La materia mas àrida es, entre sus manos, fertilisima. No hay para su pluma punto esteril: *Quacumque propinquat incessu facunda iter* (a). No se detiene en la superficie de las cosas: desde el principio las profunda, y de un golpe de atencion ilustra los mas retirados, y obscuros senos de la dificultad. Mil confusas nieblas, en que estàn envueltas las màximas, que impugna, no suspenden un punto el ràpido vuelo de su pluma. Todas las desvanece su clarisimo ingenio.

No dà paso su doctrina, que no sea ganando tierra á la razon. De una parte està toda la inmensa multitud del Vulgo Literario, y de la opuesta no hay otro condimicante, que su pluma: *Teque omnibus unum obiicis* (b); ¿pero qué importa, si à un solo rasgo de su pluma, *ruit irrevocabile Vulgus* (c)? Tal es la sutileza, tal es la solidéz, tal la eficacia de sus pensamientos. Muchos de sus asuntos parecen improbables á la primera vista; y son aun para los doctos, Paradoxas; pero luego que se examinan sus pruebas, se convierte aquella desconfianza en positivo asenso à sus proposiciones. Asi podràn decir no pocos, leyendo algunos Discursos de este Tomo, lo que Hieron, discipulo de Archimedes, dixo, lleno de asombro, en ocasion de ver, que con suma facilidad resolvia su Maestro un Problema Mecanico, que parecia de imposible execucion: *Profectò ab hac die; de quocumque dixerit Archimedes, illi credendum est* (d).

Mas

(a) Sydon. *Carm.* 2.
(b) Claud. *Panag Stil.*
(c) Lucan. *de B. C., lib.* 2.
(d) Apud Bettinum *Aplac. Prolog*

Mas si tan laudables son la viveza, y la fertilidad de su ingenio, creo que lo es mas la rectitud de su espiritu. Entre todas las preciosas dotes del animo, es, sin conteſtacion, la mas digna de aprecio el recto juicio. Pero esta qualidad parece que es el caracter del Autor. A ella principalmente se debe todo el acierto de sus Obras. Ha formado en ellas un Tribunal severo, en que à la luz de la razon, y la experiencia, examina todas las màximas vulgares:

*Scit etenim iuſtum gemina ſuſpendere lance*
*Anticipitis libræ* (*a*):

En que descubre la falsedad, ó incertidumbre de innumerables opiniones, que cree el Vulgo como Axiomas:

.....*Rectum diſcernit, ubi iter*
*Curba ſubit, vel cum fallit pede regula varo* (*b*).

Y en todas sus decisiones se hace admirar principalmente una Critica exacta, justa, benigna, de suerte, que èl es quien merece aquel alto elogio, que daba Theodorico á Casiodoro: *Egiſti te per cuncta Iudicem, totius erroris expertem* (*c*). Regla la fè humana con una prudencia consumada. Prescribe màximas de grande utilidad, para que se eviten los errores, y solo se fie el asenso à las verdades. No se contenta con hacer manifiesta la falsedad de los que impugna; toma desde mas alto el empeño. Inquiere con sutileza, y solidèz lo que ha dado motivo à los engaños, y del mismo fondo del asun-



(*a*) Perſius *Satyr.* 4.
(*b*) *Idem ibid.*
(*c*) Casiod. *lib.* 1. *Var. ep.* 1.

to ſaca documentos admirables, que ſirven à un tiempo de reglas conſtantes para diſtinguir lo cierto de lo falſo: y de ſeguros medios, para inſpirar en el Vulgo una juſta deſconfianza de todas ſus preocupaciones: *Rectique metu producere Vulgus* (a). En todo reſplandece ſu ingenio; pero mucho mas ſu juicio, y ſu prudencia. A eſta prenda ſe debe aquella libertad Socratica, digna de un Phyloſofo tan ſabio, con que ſe deſembaraza de todos los perjuicios comunes: aquella prudentiſima reſerva, con que evita toda anticipacion, y toda precipitacion en el dictamen, que hace de las coſas: aquel eſpiritu geometrico, que reyna en quanto eſcribe: aquel orden naturaliſimo, con que propone ſus penſamientos: aquella vigilantiſima atencion, con que dà à conocer todo lo que es neceſario para la perfecta inteligencia del aſunto: aquel cuidado importantiſimo, con que hermana en ſus Diſcurſos, ſegun la materia lo permite, la evidencia con la certidumbre; de ſuerte, que iluſtra al miſmo tiempo, que convence, los entendimientos: aquel acierto, con que eſparce en ſus Eſcritos la mas precioſa erudicion, ſiempre con oportunidad, ſiempre con critica: *Quis ita affectet ſingula, ut tu imples omnia* (b)?

Solo es comparable à ſu ingenio ſu noticia. Es eſta como el cetro de Jupiter, que deſcribiò Pauſanias (c), formado de todos los metales, ò como aquella cèlebre piedra de los Troglodítas, que brillaba con el eſplendor de ſeſenta piedras precioſas diferentes (d). ¿Què Ciencia hay en todo el dilatadiſimo campo de la erudicion, que eſte Autor no poſea perfectamente? El mas irrefragable teſ-

(a) Lucan. *lib.* 7.
(b) Symmach. *lib.* 1. *epiſt.* 32.
(c) Paus. *Eliac.* 1. *cap.*
(d) Plin. *lib.* 37. *cap.* 10.

blicado en nueſtro idioma los mas reconditos arcanos de las Ciencias. El ha conſeguido encender en caſi todos ſus Lectores amor, y aplicacion à la verdadera, y sòlida erudicion. Ha eſtendido en Eſpaña el buen guſto por las Mathematicas: por los nuevos syſtemas de la Phyſica, y por todas las curioſas, y utiles invenciones que pertenecen à la Medicina. Ha dado à conocer clariſimamente la inſuficiencia de la Philoſofia Ariſtotelica; laſtimado de que en ſu eſtudio conſuman todo el tiempo tantos primoroſos ingenios, que aplicados à otras Ciencias, no menos sólidas, que utiles, harian grandes progreſos: quexa, que ſe ha hecho yá comun entre los doctos:

*Pœnituit multos vanæ, ſterilisque Cathedræ* (*a*).

Ha convencido de abuſos pernicioſos al adelantamiento Literario muchas practicas, que ſe obſervan religioſamente en las Aulas. Ha deſcubierto todos los vicios, que tiene la Didaſtica de la Philoſofia, y de la Medicina de las Eſcuelas (oxalá hiciefe lo miſmo acerca de los que ſe cometen en la enſeñanza de la Juriſprudencia (*b*) proponiendo reglamentos de gran juicio, y de conocida importancia para la mas pronta, y mas perfecta inſtrúccion en eſtas Facultades. Todo acredita igualmente ſu doctrina, que el zelo. Aſi es innegable ſer deudora à ſu pluma de un gran beneficio nueſtra Eſpaña; y aſi no puedo dexar de decir con Claudiano;

*Communi pro luce, decet.....*
*.....Docti iuſſis parere Magiſtri* (*c*).

Ob-

(*a*) Juv. *satyr.* 7.
(*b*) *Dicere vix posset, quam multi talia plorent* Juv. *satyr.* 14.
(*c*) *De Bello Gotico.*

Obſervacion fue de Seneca, que en cada ſiglo florece algun Autor de grande reputacion, cuyo eſtilo es el modelo de todos los que eſcriben; y en conſequencia de ella, juzgo, que en nueſtro ſiglo, y en nueſtro idioma, debe gozar eſta prerrogativa el eſtilo del Autor; y que puede decirſe por èl à los amantes de la eloquencia Eſpañola lo que decia Quintiliano por el de Ciceron à los de la Latina: *Huc igitur expectemus. Hoc propoſitum nobis ſit exemplum. Ille ſe profecisse ſciat, cui Cicero valde placuerit* (a). Todos los mas exquiſitos primores de la Eloquencia brillan en ſus libros. En eſte Tomo admiro principalmente la claridad, la dulzura, y la viveza del eſtilo. Los penſamientos mas agudos, las eſpecies mas obſcuras, los puntos mas intrincados, los propone con tanta limpieza, con tal diſtincion, con tan buen orden, que los hace perceptibles aun de los vulgares. Nada hay tan ſublime, tan elevado, que no pueda, mediante ſu clariſima explicacion, hacerſe comprehender aun á los mas cortos eſpiritus. Parece que ha hallado eſte Autor el medio de hacer en ſu voz viſible à todos ſu ingenio. En cada Diſcurſo de ſus Obras: *Si tanquam toto coeat de lumine Cœli arctatur collecta dies* (b). De eſto nace en gran parte la dulzura de ſu eſtilo. Qualquiera que lee ſus obras, no acierta à dexarlas de la mano:

*.....Tanta dulcedine captos*
*Afficit ille animos, tantaque libidine Vulgi*
*Auditur.....* (c).

Accr-

(a) Quint. *lib.* 10. *cap.* 1.
(b) Sydon.
(c) Juv. *ſatyr.* 7.

Acerca tanto la luz de su doctrina : tan grata , y apacible la propone , que precisa los entendimientos , no solo al conocimiento , sino al amor de la verdad. Convence juntamente , y enamora: *Interserit tempestivam censura dulcedinem* (*a*). Sus Discursos son desengaños; pero unos desengaños tan amables , que parecen en el efecto adulaciones. Este es el mayor primor del ingenio , el mas alto punto de la Eloquencia , hacer agradable la correccion , y bien vista al amor proprio la censura. Pero esta felicidad se debe tambien á su rectisimo juicio. Conoce, que es muy desabrida la verdad à los que son por largo tiempo poseidos del engaño ; y que en esta situacion.

*Et premitur ratione animus , vincique laborat* (*b*)

Y asi convence con tal prudencia , corrige con tal moderacion , dispone de suerte su triunfo , que se complacen los vencidos en su ruina. Esto es lo que encanta á todos los que pasan los ojos por sus libros. Este es el *No sè qué* de aquel dulce embeleso , que se siente en su lectura. Todo en ella es placer , todo es agrado : *Nihil erit ex quo non capias voluptatem* (*c*). La novedad de los asuntos , la variedad de las pruebas , la delicadeza de las expresiones , la extructura hermosisima de los Discursos , la gratisima suspension en que tiene à los Lectores, todo pica extremamente en la curioridad,y alhaga la razon. Asi conquista , y tiene siempre pendiente de su pluma la atencion de los que instruye. Asi consigue , que sus Obras sean leidas muchas veces , y que parezcan cada dia nuevas , y mejores.

Con

(*a*) D. Hieron.
(*b*) Persius *Satyr.* 5.
(*c*) Plin. *Epist.* 8. *lib.* 8

Con esta suavidad sabe amistar su ingenio la fuerza, y la valentia de la expresion. Qualquiera que reconozca este Libro, facilmente convendrà, en que posee su Autor perfectamente la ciencia de ganar con su voz los corazones. El contrasta los ingenios, y persuade siempre quanto quiere. Pero principalmente se evidencia el poder de su pluma en los Discursos Ethicos, y en los Politicos.

Todas las clausulas estàn alli animadas de un vivisimo espiritu, que excita, y enciende à los Lectores. Su zelo ardiente, su fervoroso amor à la virtud, y al bien comun, le hace prorrumpir en bien sentidas exclamaciones. ¡Que vehemencia, què fuego, y què naturalidad reyna en semejantes expresiones! En fin, tal es su eficacia en commover, y en persuadir, que parece que su Eloquencia es el reforte de las Almas; y que su ingenio es el dueño de las pasiones de los hombres. Mas entre tantas perfecciones de su estilo, lo mas digno de admiracion es que *hæc omnia, quæ vix singula quisquam intensissima cura consequi posset, fluunt illaborata, & illa, qua nihil pulchrius auditu est Oratio, præseferet tamen felicissimam facilitatem* (a).

Otros deben la Eloquencia à la preparacion. Nuestro Autor solo à su genio feliz. Es este como aquella decantada Agatha de Pyrrho, en la qual naturalmente, y sin artificio alguno, estaba impreso Apolo con todo el Coro de las Musas. Asi es tan discreta su voz, como su pluma. Asi enriquece al Público con tanta abundancia, y con tanta frequencia de los mas preciosos tesoros de las Ciencias; pero sucede con sus Escritos à los Lectores de buen gusto lo que decia Simmacho: *Sint quam-*

*quam*

(a) Quintil. *lib.* 10. *cap.* 1.

*quam illa crebra, & continuis similia, semper tamen ut rara, & diù desiderata sumuntur (a).*

Seria infinito referir prolixamente todas las perfecciones, todos los aciertos, que conozco en cada uno de los Discursos, que componen este Libro; y yá parece, que *excrescit amplitudo proloquii angustias regulares (b).* Con cuyo, pues, diciendo, que no hallo en todo èl cosa alguna, que se oponga á los sagrados Dogmas, ni á las buenas costumbres. Asi lo siento, &c. Madrid., y Noviembre 16 de 1738. años.

*D. Gaspar de Urquizu Ibañez.*

(a) *Lib. 3. Epist. 61.*
(b) Casiodor.

APRC

# APROBACION

*Del R.P.Mro. Fr.Manuel Calderon de la Barca,Doct. Theologo de las Universidades de Alcalá,y Salamanca: en esta, despues de la de Phylosofia de Regencia,y Propriedad,y de la del Eximio Suarez Cathedratico de S. Anselmo,Examinador Synodal de su Obispado,Difinidor de Provincia,Elector General,Ministro que fue, y ahora Regente de los Estudios de su Colegio de la Santisima Trinidad de dicha Ciudad de Salamanca, &c.*

## AVE MARIA.

M. P. S.

CElebrò la Antiguedad, entre las sombras de mucha superstician, un Eco, que à una sola voz volvia multiplicada en siete. En las Torres de la Ciudad de Cycico, ò en el Portico de Olympia, daba [segun dá à entender Lucrecio) una voz, en siete diversos parages, un mismo sonido: por eso, aun olvidados de la Fabula de *Narciso*, y *Eco*, llamaron los Latinos al *Eco* puntual *Imagen* de muchos (*a*).

Mas admirable es lo que, con tantas luces de verdad, se puede decir de este Libro; esto es, que hace Eco, no solo à siete voces, ó à siete Tomos, que le han precedido, sino à quantos discursos pueda formar la mas severa Critica en el Theatro del Mundo; ò que es *Imagen puntual* de los siete Criticos Theatros. Yo à este Eco, que lo es, no solo de las voces, sino tambien de los Discursos, llamarè *Elogio*; porque aunque sea de un sem-



(*a*) Vid. Valer. *lib.* 3 Aulon. *Epigram.* & Ambros. Calep. *v.* *Echo*.

blante ſolo, ú de un ſolo entendimiento, y labios, todos encontramos en tal *Eco*, para los ſemblantes de nueſtros animos, para los Diſcurſos, y para las voces, Eſpejo. *Eſpejo* [dirè) donde el Dueño ſe retrata, los demàs ſe aliñan. *Eſpejo*, donde, ſi el diſcurſo del Autor muda las facciones de los que à èl ſe miran, convenciendolos con el limpio criſtal de ſu eficacia, ſe gozan todos en eſte Eſpejo, guſtoſamente atraìdos de la ſuavidad, y elegancia tranſparente de ſu luna, ò hermoſa eloquencia. *Eſpejo*, donde, ſi el diſcurſo proprio acredita al Dueño, los que á èl nos miramos, conocemos las manchas, y fealdades de nueſtras racionales facciones, por la nimia credulidad que dimos en tiempos paſados à las hablillas, y errores del Vulgo.

Queria yo obedecer, como debo, con rendimiento profundo á V. A. y andaba buſcando alguna ſenda para de decir, que como Cenſor, habia viſto eſte *octavo Tomo del Theatro Critico*, eſcrito por el Rmo. y Sapientiſimo Padre Doctor Fr. Benito Feyjoó, Doctor, y Cathedratico de Prima de la Univerſidad de Oviedo, Maeſtro General del Orden del Gran Padre de los Monges San Benito, y Abad de ſu Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo. Queria huir de decir, que podia yo tirar gages de Informante à V. A. del Libro eſcrito por el Rmo. Feyjoò; porque ſin afectar ignorancias mias, y tartamudeces en el Caſtellano idioma; y aun ſin afectar aſombros, ni admiraciones (pues las tiene yà bien agotadas la continua elegancia, y ſabiduria de ſus Eſcritos) era cierto, que habiendo de decir, que eſte Tomo era hijo de la noble alma del Rmo. Feyjoò: *Animæ liberi ſunt ſcripta* (a), yà ſe debia juzgar mas dig-

no

(a) Alex. *Init. lib. 1. Stromat.*

no de recomendacion, que de cenſura; pero con permiſo de V. A. cumpliendo con el oficio, y el reſpeto, paſarà por Cenſura alguna expreſion corta (ſiendo mia, no puede dexar de ſer *pequeña*), en que yo dè à eſte Libro alguna alabanza.

Conſiderado bien lo que he dicho, yà he informado lo que es eſte octavo Tomo. Es *Eco* á los ſiete, que le han precedido; y ſi en la Octava pone la Muſica la mas dulce conſonancia, dicho eſtà, que hace eſte Libro á los antecedentes notable, y ſuave harmonìa. Es Eco de Voces, y de Diſcurſos, con el oficio de ſer Imagen, ò viva copia de ſu Dueño; pero con exercicio de Eſpejo, donde, no ſolo ſe vén las nobles Potencias del Autor; nos vemos tambien todos, ſi cuidamos del deſengaño de nueſtra vana credulidad. Es Eſpejo, que arroja tan lexos de noſotros aquellos ojos, que nos hacian perder de viſta el camino real de la verdad (por ſeguir la ſenda de las fabulas, y hablillas) como arrojaba las preſunciones de hermoſura en la vejèz aquel Eſpejo, que Layda, Dama Corintia, conſagró à Venus, como deſpechada, aunque con el diſimulo, que la hizo parecer diſcreta:

*Nulla fuit tum forma*, dixo en ſus Emblemas Alciato,

*Nulla fuit tum forma; illam iam carpserat ætas.*
*Jam Speculum Veneri cantata dicávat anus* (a).

Por eſo al que no quiſiere poner ſus noticias, y ſus aſenſos ante eſte Libro, ó à eſte Eſpejo, le calificarémos por hombre, que no quiera ſaber lo que es, por no olvidar lo que ha ſido: hombre tan terco en ſu error, que ni aun para deſecharle deſea vér ſu fealdad; pudiendo decir de eſte Libro, lo que de ſu eſpejo dixo aquella



(a) Alciat. *emblem.* 74.

Vieja, engañada por pluma de Ausonio:

*At mihi nullus in hoc usus; quia cernere talem,*
*Qualis sum, nolo; qualis eram, nequeo (a).*

Es, finalmente, este Libro, como queria à los Espejos el curiosisimo Mayolo (*b*); tales, que, puesta en ellos la vista mas racional de la consideracion, leyesemos aciertos à la luz de la verdad. ¡O, si los Escolasticos nos miràsemos en los quatro primeros Discursos de este Libro! Yo sè, que nos veriamos todos, y veriamos bien: no dariamos de ojos en los frequentes tropiezos de Argumentos, y dictados de las Aulas, hallando con emulacion, pero sin porfia, en las Ciencias mas utilidad.

La mas dificil Provincia, que corren las plumas, es (à mi vèr) la de dàr mèthodo para util estudio; y para la serenidad, ó sosiego en las disputas de las Escuelas. Afianzome en este dictamen mi Sapientisimo Maestro el Rmo. P. M. Diego de Quadros (*c*), Astro brillante en el Cielo Jesuitico, bien conocido por su erudicion, infatigable estudio, y Escritos, en todo el Orbe Literario. En su Tomo de *Palestra Escolastica* pondera, y enseña el méthodo, que se ha de observar en toda Disputa, conociendo, que es dificil caminar con sosiego por tan agria, è intrincada Region.

A esta invencible aspereza arriva en este Libro el Rmo. Autor; y habiendo de enseñar la delicadisima linea (como la de Protogenes con Apeles) de huir el desaliento, ú desmayo, sin elevarse à la porfia, ni à la terquedad obstinada, persuade el buen manejo de las Doctrinas Escolasticas en la Barandilla, Escritos, y Cathe-

(*a*) Auson. apud Claud. Minois *in Comm. ad Alciat. pag. mihi* 279.
(*b*) Mayol. *pag. mihi* 172.
(*c*) Vid. P. Quad. *Palæst. Schol.*

thedra, fin el abuſo que ha introducido la juventud parcial, y faccionaria de las Eſcuelas. En el IV Diſcurſo ſe emplea todo en tratar de los argumentos de Autoridad: declarando lo que el Doctiſimo M. Cano, en ſu ſingular Libro de *Locis Theologicis* nos habia enſeñado, como Theologo diſcreto.

Aunque el Rmo. Feyjoò, fundado en la màxima, y regla tan ſabida del G. P. S. Aguſtin, dice con el Santo, que quando hay razon fuerte en contrario, no debe convencernos, ò cautivar nueſtros entendimientos la autoridad; no obſtante (yà ſe vè), aprecia con honor ſemejantes argumentos en las diſputas de coſas Divinas, y Eccleſiaſticas; pues en eſtas materias la autoridad es digna de aquella eſtimacion, à que induce el reſpeto, ò el culto del Santo Padre, Expoſitor graviſimo, ó Doctor conocido en aquella materia por ſingular Maeſtro.

Yo no puedo dexar de confeſar, que es fraſe mia llamar peligroſo eſcollo eſte genero de argumentos de autoridad. Es un nudo tan complicado, que muchas veces paſa de las veneraciones de culto à ſer apoyo de lo que es falta de eſtudio, ú de razonable argumento: pues en diſputas Eſcolaſticas, no ſuele ſer dificil hallar alguna autoridad del Phyloſofo, ù de Santo Thomàs, que tenga viſos de oposicion al aſerto, que ſe defiende; y sin mas eſtudio, ſale en la Aula muy calificado el argumento. Otras veces es meneſter paciencia para oìr à alguno, que, fiado en la autoridad de Ariſtoteles, cree mas, que Alexandro crevó à aquel vano Sacerdote, que le dixo no era hijo de Filipo, sino del Dios Jupiter (a), sin que baſtaſen las quexas, perſuasiones, y lagrimas de Olympias, ni la autoridad de Caliſtenes, para que fa-

(a) Quint Curt. *lib* 4. *de Vit. Alexand.*

faliese de su error aquel Joven engañado, ò Principe presumptuoso, quien obscureció el resplandor de sus hazañas por blasonar poco cauto de tan alto origen, cuna, y descendencia. Y para que se reconozca à lo que se precipita un error, hijo primogenito de la mentira, y hermano, que fue en esta ocasion de la vanidad, y sobervia, mandò Alexandro cortar à Calistenes, que le desengañaba, narices, labios, y orejas, mandando le metiesen en compañia de un perro en una jaula, que fue mas afrentosa impresion en el Principe de su error, mas obscura, y obstinada carcel de su credulidad, que castigo, ó tormento de Calistenes, de quien podia haber tomado vista, y luz [a]. Todo consistiò en fiarse Alexandro de la autoridad de aquel Sacerdote mentiroso, á quien diò respetos, y veneraciones de Oraculo. Mucho pueden en estos tiempos las autoridades, aun quando hay sospecha de que se citan, sin volver al contexto las reflexiones.

Tanto llega á convencer à algunos el argumento de autoridad, que oì a un discreto compararlos à la ave de rapiña; porque en viendose cogidos, esto es, en viendo que se explica la autoridad con expresion séria, genuina, y no voluntaria, baten las alas, hieren à palmadas las barandillas, y levantan en gritos una polvareda, que lo confunden todo, sin que se perciba la solucion, ni aun se distinga la dificultad del argumento.

Otros exponen la autoridad del Santo Padre con tal violencia; pero con tal porfia, que no fuera estraño los comparáramos à la rana; de cuyo genero dicen los Naturales, que hay dos especies, porque tambien hay dos modos de exponer mal, ò no exponer las Autoridades.

Unas

(a) [illegible] de Granad. *hac.* 1. § 1.

Unas Ranas hay mudas, que llaman *Ranas Seriphias*, de donde viene el latino proverbio de llamar *Seriphio* al hombre mudo (*a*). Asi algunos quieren explicar la autoridad, y se contentan con no tomarla en boca en la solucion. La otra especie de Ranas es tan vocinglera, que aturde, ingrata siempre al que la oye; y finalmente tan importuna en su cenagal, que sin hacer mas que repetir, no dexa entender. Aun por eso quizà, en sus campos de Agricultura cantò Virgilio:

*Et veterem in limo Ranæ cecinere querelam* (*b*).

Es verdad, que al menor ruido se esconde; à la mas leve palmada huye, escondiendose entre el cieno de su charcho. Autoridades interpretadas con expesicion importuna, no es mucho hagan llamada para que se retire, ó para que se hunda el que las expone. Luego tratar de Argumentos de autoridad es un nudo tan complicado, como demuestra ser forzoso, dàr remedio para evitar, que algunas veces roben las autoridades cultos de Oraculos, y demasiados respetos; y para persuadir, que en tales, y tales disputas las autoridades (y mas de Santos Padres) roben con gusto à los Escolasticos sagradas veneraciones. Este complicado nudo se halla en este Libro tan diestramente disuelto; que á tener à mano al Rmo. Feyjoó, no hubiera apelado el Macedon al cuchillo, para su nudo celebrado.

Despues de haber propuesto con su magestad este argumento proprio de Escolasticos, para el Rmo. Autor á tratar de las *Fabulas de las Gazetas*. Muchas veces no sè si he reido, ò admirado el credito, que se dà en nues-

(*a*) *Vid. Ambr. Calep.*
(*b*) Virg. 1. *Georg.*

nuestra España á las Gazetas Estrangeras, al mismo tiempo que à la de Madrid no se le dà casi alguna hon-ra. Alguna vez he advertido, que el que por su industria, ò fortuna tiene Gazetas de Holanda, se vende por hombre de especiales noticias, y aun hace quizá juicio, que es hombre politico, que sabe las màximas de los Potentados de Europa. Este vicio, si lo es (que yo no soy Juez), se nora mas en los Paises desviados de la Corte; y supongo que no hablo de todos los que la tienen, y leen, sino de algunos pobres simples, metidos à noticiosos, à poco estudio, à costa solo de su dinero. Yo celebràra que las Gazetas Estrangeras, antes de publicarse, ò sus Gazeteros, despues de haber formado sus papeles, se bañáran en aquellas aguas de Cerdeña, de quienes se cuenta, que al que juraba en falso, ponian al instante ciego; ò en la fuente Acadina de Sicilia, en donde las tablillas de noticias falsas se sumergian en lo profundo, sin que jamàs volviesen á lo alto, quando las que decian verdad, no solo nadaban sobre la lisonjera turba hermosa de las aguas, sino que tambien salia su inscripcion, sin llegarse à humedecer; ò à lo menos en los cristales de la fuente consagrada à Jupiter, cerca de Tyana, cuyo raudal frio levantaba postillas en el mentiroso Novelero, dexando sin lesion al que escribia verdad [a].

¿Por què no se habia de hacer con un Gazetero mentiroso, lo que un Romano Emperador hizo con un Correo, que entrando en Roma de vuelta de un viage, esparció una nueva fabulosa (b)? Castigó el Emperador

(a) Vid. Alexand. ab Alexand. *tom. 2. Dier. Genial. lib. 2. cap. 25.*

(b) *Suet. in Nero. c. 57. Sevar.*

dor, mandado, que al tal Correo le cortaſen la lengua. ¡O, y quàntos Gazeteros vieramos ſemejantes à los Ruiſeñores! ¡O, y quántos llantos ponderàra en eſtos tiempos Marcial de Gazeteros eſtraños, convertidos en Filomelas mudas, por el achaque de nobelas bien ſentidas, y mal paſadas!

*Flet Philomela nefas::::*
*Et quæ muta puella fuit garrula fertur Avis.* (a)

En eſte ſiglo levantò à las Univerſidades principales de Eſpaña una calumnia una Gazeta Eſtraugera (de la que ſe habla en el Diſcurſo V.) y de que le pareciò oportuno á eſta Univerſidad Mayor del Orbe Chriſtiano dàr autorizado teſtimonio de la falſedad del Gazetero. Eſcribiò à la ſuprema Cabeza de la Igleſia: á tanto preciſaba la malignidad de la calumnia. La reſpueſta fue como de tan piadoſo, y benefico Padre á eſte mayor gremio de Sabios de todo el Orbe. He inſinuado eſta noticia, porque algun Zoylo (b), de los que contra el Symbolo de Pythagoras, *hablan mal del Sol*, puede ſer quiera zaherir al Rmo. Padre Feyjoó, diciendo, que ¿por què eſgrime el limpio, y bien bruñido acero de ſu pluma contra el ligero enemigo, que es *la fabula de una Gazeta*? Como ſi el Rmo. Feyjoò ignorára el precepto de Dios, intimado por el Profeta Baruch: *Ne tradideris alteri gloriam tuam ::: genti alienæ* (c) ¡Qué al intento la expoſicion de Tirino, que parece eſtaba hablando con el Rmo. Autor de eſte Theatro! *Ne patiaris ab ulla gente eripi gloriam tuam, quæ tam celebris*



(a) Martial lib. 14.
(b) P. Torres Apo de Princip. à Phylos. Mor.
(c) Baruch. cap. 4. v. 3.

*bris eſt, at ſplendens apud omnes* (*a*). Todos debemos tener preſente aquel documento de San Baſilio, quien quando viò calumniada ſu Sagrada Cogulla, y que le imputaban lo que no era, dice, que tales ofenſas no ſe han de remitir al ſilencio, ſino defenderſe quexandoſe del agravio, dando por cauſal, *ne mendatio inoffenſum progreſſum permittamus* (*b*). Quien advirtiefe la calumnia, que levantó el Gazetero de Londres al Rmo. Feyjoò, notarà como peligraba, no ſolo la gloria de ſu nombre entre gente agena, eſtraña, ò eſtrangera, ſino tambien la gloria de ſu Sagrada Cogulla Benedictina.

Rara fortuna, por cierto, han tenido los Eſcritos de eſte Rmo. Autor. En muchos genios de nueſtra Nacion, ó por ſingular en ſu eſtilo grave, terſo, fluido, y eloquente, ó por ſolo en la amenidad varia de ſus argumentos, è ingenioſa ſolidèz de ſus Diſcurſos, ha ſurcado un mar pocas veces pacifico. En borraſcas de papeles, de prenſas, de plumas de todas Profeſſiones, padecieron ſus Eſcritos algunos años continuas tempeſtades. A unos defatendio ſu prudencia; à otros, con el fudor eſtudioſo por la verdad, reſpondio, explicando, y dando prueba patente de lo que habia dicho, hallando el Autor, y ſus Eſcritos puerto en la summa erudicion de ſus trabajos. En las Naciones Estrangeras, y eſpecialmente en la Francia, donde bien tiene mageſtuoſo palacio, y trono la erudicion, hallaron dosèl el eſtudio, y ſu pavellon real, y corriendo la preſſilad de las Ciencias, ſegaron los Eſcritos de eſte Rmo. tales aplauſos, que puede aſegurar, que no-

(*a*) Tirin. hic.
(*b*) D. Basil. *epiſt.* 57. *ad Cler. Neocaes.*

zosiſimo quando pasè, y eſtuve en aquel Reyno, y oì a muchos Sabios, que los Eſpañoles Eſcritores doctos, y eruditos, eran los Benedictinos, Villarroèl, y Feyjoò; y aun tuve la honra de poner en manos de Eminentiſimo Señor Gonzaga, Nuncio, y Legado de ſu Santidad de nueſtros Reynos, un Tomo del *Theatro Critico*; cuyo eſtilo alabò ſu Eminencia, aſegurandome, que hallaba en aquel Libro una pureza grave de la lengua Caſtellana, adornada de toda amenidad de buenas Letras. Pero en Londres la miſma fama, y gloria del Rmo. Feyjoó fue ocaſion quizà para la calumnia de la Gazeta. De modo, que los Eſcritos del Rmo. podemos decir, que en genios, ò ignorantes, ò malèvolos, ò delicados, no han hallado tranquilidad ſus Diſcurſos. El aplauſo ha ſido recio uracan; la calma, bonaſca; el puerto, eſcollo; pues aun nueſtra España, que debia moſtrarſe grata, levantò deshecha tormenta, y caſi caſi ha querido el Muelle parecer naufragio.

¿Mas què ha importado tanta emulacion (como ſi fuera culpa del Rmo. Feyjoó ſaber mas, y hablar bien), ſi ſu pluma, como galeon hermoſo, coronado de gallardetes, ò eruditos primores, nada ſobre el creſpo rizo de las ondas, que, en tumultuaria tempeſtad, levantaron plumas, algunas de ellas baſtardas? Nada, como ſobre la agua una arilla, aun quando pequeñas piedrezuelas, que ſe le han opueſto, no han tenido otro deſtino, por no haber ſabido tomar el rumbo, que el de irſe à fondo.

Eſcriva qualquiera en eſſa nave de papel, como llamò un Padre (a) à otros de ſemejantes eſcritos en



(a) Isai. cap. 18. v. 2. [illegible] Hebr. papir. aquat.

una ocasion. Entrese qualquiera en la Nave de estos Theatros Criticos; y notará, que sus argumentos, como inquieta aguja, à quien infunde alma, no el toque del Imàn, sino el ingenio sutil, y erudito del Autor, parece que pretenden emparentar con los Astros, segun les han robado sus lucimientos. Entrese qualquiera en esta Nave, y hallarà por mastil mayor la *razon*, y la *experiencia*: por lastre la verdad: por xarcias, no puras metaphisicas, que yo llamo telas de araña, sino metaphisicos sòlidos Discursos: por velas unos hermosos rasgos del Castellano Idioma, que como vistosas alas hacen que aborde, el que registra con consideracion esta Nave, al puerto seguro de un fiel desengaño. Entrese qualquiera en esta Nave, y hallará por timon, por farol, por norte fixo la luz de la verdad. Entrese, repito qualquiera en esta Nave, y en cada astilla, ò rasgo hallará primores: en cada cabo, ó expresion advertirà maravillas: en cada vela, entena, ò noticia encontrará proporciones ajustadas; porque, à la verdad, esta Nave, ò Galeon, suavemente enseña en el liquido campo del mar de Letras el Real camino, que desde la boca del puerto del estudio ha trillado para todos la erudicion sàbia, y amena de sus Criticos Theatros. Nave de papel, pero tan grande, tan segura, y hermosa, como la que admirò Plauto de la Asia, y llamò *Carmela* (a) Nave tan veloz en su curso, mejor dixera vuelo, como las de Rodas, que dixo ò Tito Livio (b). Nave tan feliz en sus victorias, como las de Malta, ò como las de España, y de la Liga en el Golfo de Lepanto.

(a) Plaut. *in Rudente*, act. 2, *scen.* 3.
(b) Liv. 4. *Decad. lib.* 7.

No, no me parece que tiene necesidad esta Nave hermosa, ni el diestro Palinuro, que la gobierna, de disputar de la *Patria del Rayo*, que alumbra, aunque convenza quàl sea la Patria del Rayo, que abrasa. Rayos se llaman, unos, y otros: los del Sol, que comunica benèfica luz; y los de la nube, que causan estrago, y horror. Rayos son tambien los rasgos de la pluma, quando esta es clara, elevada, y de abundante luz de ciencia, y doctrina. A esto me persuade lo que tan oculto, como discreto, dixo alguna vez Tertuliano: *Ita claret, ut ipsius Solis radio, putem scriptum* [a]. De donde este genero de rayos, tomados en buen sentido, podrè decir, que es en nuestro emisferio la patria, cuna, y origen el Theatro Critico. Atiendase cómo ha resuelto en cenizas, como rayo abrasador, á los que sin fundamento le han pretendido impugnar. Ha sabido ser rayo de luz benefica, y benigna en lo que enseña, y en el modo de su elegancia, y dulzura. Es hijo del Sol, y Padre de las Claustrales Reglares luces, el Gran Padre de Monges San Benito, cuyo fuego, si alguna vez supo abrasar como zeloso, alumbra siempre como discreto: que aun por eso es voz comun, que su Santa Regla es Santa, como todas las de los Patriarcas de las Religiones; pero discreta como ella misma, como unica, ò como ella sola. Es el Rmo. Feyjoò centella de aquel volcàn, que derramado en el mundo tantos siglos ha, aun no ha apagado sus incendios. De Padre, que es todo luz, no le puede parecer en sus Hijos, que no sea resplandor: luego el estudioso desvelo, y bien logrado estudio del Autor de este Theatro Critico se eternizará en

(a) Tertullian. *de Resurr. carn. cap.* 45

en el mundo de los Sabios, pues tiene tal cognacion con los Rayos, Aſtros, y luces del Cielo.

Con guſto proſiguiera en eſte dictamen, recorriendo los demàs argumentos de eſta octava maravilla de eruditcion, ciencia, y elegancia, ſi no conociera tan tarda mi pluma. Ai ſiento, que al Rmo. Feyjoò no ſe le ha de dar, como à todos, licencia para eſcribir; ſe le ha de ſuponer dada la facultad: *Omnibus scribendi datur libertas, paucis facultas* (a), decia ingenioſo Scaligero. Como ſi digera: A los que llegan, como el Rmo. Feyjoò, à la cumbre de una eminente ſabiduria, y caminando por la ſenda agria del continuo eſtudio, llegan á coronarſe en el Trono de las Muſas, ò en la Corte, y campo ameno de la variedad de Ciencias, les compete el honor de tener para eſcribir, no ſolo licencia, ſino tambien notoria facultad. Concluyo con decir, ciñendome á juſtas, y debidas atenciones, que nada tiene eſte Tomo de oppoſicion á verdades Sagradas, nada a reſpetos politicos, nada à Reales Decretos. Sujeto mi dictamen à mejor, y lo firmo en eſte Colegio de la Santiſima Trinidad, Redempcion de Cautivos de la Univerſidad de Salamanca, à 10 de Agoſto de 1738.

*Fr. Manuel Calderon de la Barca.*

(a) Scalig *Epit. ad Pelag.*

TA-

# TABLA

## DE LOS DISCURSOS DE ESTE OCTAVO Tomo.


| | | |
|---|---|---|
| I. | Abusos de las Disputas Verbales. | Pag. 1. |
| II. | Desenredo de Sofismas. | 11. |
| III. | Dictado de las Aulas. | 27. |
| IV. | Argumentos de Autoridad. | 36. |
| V. | Fabulas Gazetales. | 47. |
| VI. | Demoniacos. | 64. |
| VII. | Corruptibilidad de los Cielos. | 155. |
| VIII. | Examen Phylosofico de un suceso peregrino de estos tiempos. | 172. |
| IX. | Patria del Rayo. | 187. |
| X. | Paradoxas Medicas. | 204. |
| XI. | Importancia de la Ciencia Physica para lo Moral. | 299. |
| XII. | Honra, y provecho de la Agricultura. | 342. |
| XIII. | La Ociosidad desterrada, y la Milicia socorrida. | 376. |
| XIV. | Sobre la recta Devocion, y Adoracion de las Imagenes. | 439. |
| XV. | Raizes de la Incredulidad. | 456. |
| XVI. | Relacion de los Estragos, que causó en la Ciudad de Oviedo, la furiosa borrasca de 13 de Diciembre de 1723. | 482. |

# ADVERTENCIA.

NO ocurriendome prologizar en este Tomo, te daré, Lector mio, en vez de Prologo, una Instruccion de no leve importancia. En el Discurso XI, num. 47, digo, que los que comulgan, ó celebran el Santo Sacrificio de la Misa, pueden seguramente escupir, ó gargajear, como haya entera seguridad de que ninguna Particula de las Especies Sacramentales ha quedado en la boca. Pero me faltó advertir, que esta seguridad (por lo menos en quanto á las especies del Sanguis) no la hay por un buen rato, de lo qual he hecho una observacion experimental. Así, siendo sentencia de muchisimos Theologos, creo que los mas, que el Cuerpo, y Sangre de Christo se conservan aún en las Particulas minutisimas, y insensibles de las Especies Sacramentales, hasta que se corrompen, es menester proceder en esta materia con muchisima cautela. Yá llegará ocasion de explicar yo mi dictamen sobre aquella opinion Theologica. Por ahora no es menester mas que lo dicho.

# ABUSOS
## DE LAS DISPUTAS VERBALES.

## *DISCURSO PRIMERO.*

§. 1.

HE oído, y leído mil veces (mas ¿quién no lo ha oído, y leído?) que el fin, ſi no tal, primario de las Diſputas Eſcolaſticas, es la indagacion de la verdad. Convengo en que para eso ſe inſtituyeron las Diſputas, mas no es ese por lo comun el blanco á que ſe mira en ellas. Diréio con voces Eſcolaſticas. Ese es el fin de la obra; mas no del operante. O todos, ó caſi todos los que ván á la Aula, ó á impugnar, ó á defender, llevan hecho propoſito firme de no ceder jamás al contrario, por buenas razones que alegue. Eſto ſe proponen, y eſto executan.

2 Há ſiglo y medio, que ſe controvierte en las Aulas con grande ardor, ſobre la Fiſica Predeterminacion, y Ciencia Media. Y en eſte ſiglo y medio jamás ſucedio, que algun Jeſuita ſalieſe de la Diſputa reſuelto á abrazar la Fiſica Predeterminacion, ó algun Thomiſta á abandonarla. Há quatro ſiglos, que lidian los Scotiſtas con los de las demás Eſcuelas, ſobre el aſunto de la Diſtincion real formal. ¿Quándo ſucedió, que movido de la fuerza de la razon el Scotiſta, deſamparaſe la opinion afirmativa; ó el de la Eſcuela opueſta, la negativa? Lo proprio ſucede en todas las demás qüeſtiones, que dividen Eſcuelas, y aun en las que no las dividen. Todos, ó caſi todos ván reſueltos á no confeſar ſuperioridad á la razon contraria. Todos, ó caſi todos, al baxar de la Cathedra,

mantienen la opinion que tenian, quando fubieron á ella. ¿Pues qué verdad es esta, que dicen van á descubrir? Verdaderamente parece, que este es un modo de hablar puramente Theatral.

3 ¿Pero acaso, aunque los combatientes no cejen jamás de las preconcebidas opiniones, los oyentes, ó espectadores del combate harán muchas veces juicio de que la razon está de esta, ú de aquella parte, y así para estos, por lo menos, se descubrirá la verdad? Tampoco esto sucede. Los oyentes capaces, yá tomaron partido, yá se alistaron debaxo de estas, ó aquellas vanderas, y tienen la misma adhesion á la Escuela que siguen, que sus Maestros. ¿Quándo sucede, ó quándo sucedió, que al acabarse un acto literario, alguno de los oyentes, persuadido de las razones de la Escuela contraria, pasase á alistarse en ella? Nunca llega ese caso, porque aunque vean prevalecer el campeon, que batalla por el partido opuesto, nunca atribuyen la ventaja á la mejor causa, que defiende, sino á la debilidad, rudeza, ó alucinacion del que sustentaba su partido. Nunca en el contrario reconocen superioridad de armas, sí solo mayor valentía de brazo.

4 ¿Mas qué? ¿por eso condeno como inutiles las disputas? En ninguna manera. Hay otros motivos, que las abonan. Es un exercicio laudable de los que las practican, y un deleyte honesto de los que las escuchan. El tratar, y oír tratar freqüentemente materias cientificas, infunde cierto habito de elevacion al entendimiento, por el qual está mas dispuesto á mirar con desden los deleytes sensibles, y terrestres. Aun prescindiendo de esta razon, quanto mas se engolosinare la atencion en aquellos objetos, tanto mas se debilitará su aficion á estos; porque la disposicion nativa de nuestro espiritu es tal, que, á proporcion que se aumenta en él la impresion de un objeto, se mitiga la de otro. Finalmente, el exercicio de la disputa instruye, y habilita para defender con ventajas los Dogmas de la Religion, y impugnar

los

los errores opueſtos á ella. Y este motivo es de ſuma importancia.

5 Mas por lo que mira á aclarar la verdad en los aſuntos, que ſe controvierten en las Eſcuelas, es veriſimil que eſta ſe eſtará ſiempre eſcondida en el pozo de Democrito. Bien lexos de ponerſe los conatos, que ſe jactan para deſcubrirla, yo me contentaria con que no ſe puſieſen para obſcurecerla. Daño es eſte, que he lamentado en las Eſcuelas deſde que empecé á freqüentarlas. No de todos los profeſores me quexo; pero sí de muchos, que en vez de iluminar la Aula con la luz de la verdad, parece que no pienſan ſino en echar polvo en los ojos de los que aſiſten en ella. A cinco claſes podemos reducir á eſtos, porque no en todos reynan los miſmos vicios, aunque hay algunos, que incurren en todos los abuſos, de que vamos á tratar.

## §. II.

6 LOs primeros ſon aquellos, que diſputan con demaſiado ardor. Hay quienes ſe encienden tanto, aun quando ſe controvierten coſas de leviſimo momento, como ſi peligraſe en el combate ſu honor, ſu vida, y ſu conciencia. Hunden la Aula á gritos, afligen todas ſus junturas con violentas contorſiones, vomitan llamas por los ojos. Poco les falta para hacer pedazos Cathedra, y barandilla con los furioſos golpes de pies, y manos. ¿Qué ſe ſigue de aqui? Que *furor*, *iraque mentem præcipitant*; que llegan á tal extremo, que yá no ſolo los aſiſtentes no los entienden, mas ni aun ellos ſe entienden á sí miſmos. ¿Conviene eſto á la gravedad de los profeſores? ¿Correſponde á la circunſpeccion, y modeſtia, proprias de gente literata?

7 Sin duda, que en qualquier Ciencia es violentiſimo eſte modo de diſputar; pero mucho mas que en otras, en la excelſa, y ſerena mageſtad de la Sagrada Theologia. Aſi lo ſintió el Nazianzeno, el qual en aquella Oracion, cuyo aſunto es, *de moderatione in diſputationibus*

*servanda*, toda muy á nueſtro intento, dixo, que la mayor excelencia de la Theologia es ſer Ciencia pacifica: *¿Quidnam in noſtra Doctrina præſtantiſsimum eſt? Pax.* Y añade al punto, que la paz en la diſputa, no ſolo es nobiliſſima, ſino utiliſſima: *Addam etiam, utiliſſimum.* La utilidad es notoria, porque la ſerenidad de animo es importantiſſima para diſcurrir con acierto, y explicarſe con claridad. Aſi los diſputantes adelantan mas, y los oyentes perciben mejor. Como al contrario, el fuego de la colera confunde el diſcurſo, y atropella la explicacion. Es llama *impura*, que en vez de alumbrar la Aula, la llena de humo.

8 No es eſto condenar aquella energica viveza, que como calor nativo de la diſputa, dá aliento á la razon; ſino aquel feroz tumultuante eſtrepito, mas proprio de brutos, que ſe irritan, que de hombres, que razonan, y que á los que no han viſto otras veces ſemejantes lides, pone en miedo de que lleguen á las manos, como Juan Barclayo dice le ſucedió con dos profeſores, cuya ardiente contienda pinta feſtivamente en la primera parte de ſu Satyricon: *Tam acriter cœperunt contendere, ut res meo judicio ad manus, pugnamque ſpectaret.* Siendo yo oyente en Salamanca, ſucedió, que un Cathedratico de Prima, por el exceſivo fuego con que tomó el argumento, ſe fatigó tanto, que, quedando caſi totalmente immobil, fue menester una ſilla de manos para conducirle á ſu caſa.

9 Eſtas iras comunmente, no ſolo ſon viciosas por ſi miſmas, mas tambien por el principio de donde nacen: porque ¿quién las inſpira, ſino un eſpiritu de emulacion, y de vanagloria, un deſordenado deſeo de prevalecer ſobre el contrario, una ardiente ambicion del aplauſo, que entre la ignorante multitud, logra el que hace mayor eſtrepito en la Aula? A los genios inmoderados, la anſia de lucir los hace arder. Dexo aparte la mala diſpoſicion, que tal vez perſevera en los animos, como efecto del fervoroſo anhelo, con que los contendientes re-

reciprocamente aſpiran á lograr en el Público ſuperiores eſtimaciones. Yá ſe vió por eſtos zelos llegar á la indignidad de apedrearſe públicamente en la calle dos inſignes Profeſores, reſpetados por ſu ſabiduría en toda Italia, y Autores uno, y otro de muy eſtimables Eſcritos. Refiere el caſo el famoſo Guido Pancirola en el lib. 2. *de Claris Legum interpretibus. cap.* 127. ¡Monſtruoſo deſorden en unos hombres ſabios! *¿Tantæ ne animis cœleſtibus iræ?* Como quiera que tan deſtemplados furores ſean muy raros, es cierto, que el eſtrepito tumultuante de la diſputa, el qual es bien ordinario, es un abuſo, que, por las razones inſinuadas arriba, perjudica mucho á la enſeñanza pública.

## §. III.

10 EL ſegundo abuſo, que ſe dá mucho la mano con el primero, es herirſe los diſputantes con dicterios. En las tempeſtades de la colera, pocas veces ſuena tan inocente el trueno de la voz, que no le acompañe el rayo de la injuria. Es dificultoſiſimo en los que ſe encienden demaſiado, regir de tal modo las palabras, que no ſe ſuelte una, ú otra ofenſiva. El fuego de la ira tambien en eſto ſe parece al fuego material, que comunmente es denigrativo de la materia, en que ſe ceba. Es eſta ſin duda una intolerable torpeza en hombres doctos, ó que hacen repreſentacion de tales.

11 No digo yo, que ſe oygan en las Aulas injurias, que inmediata, y expreſamente toquen en las perſonas. Eſto, ó rariſima vez, ó ninguna ſucede. ¿Pero qué importa? ſe oyen freqüentemente deſprecios de la doctrina, y eſtos de reſulta caen ſobre la perſona. El que defiende, deſdeña como futil el argumento. El que arguye, trata de abſurda la ſolucion. A cada paſo ſe dicen, que eſtrañan mucho tal, ó tal propoſicion, como opueſta á la doctrina comuniſima. ¿Eſtas, y otras expreſiones ſemejantes no ſignifican á los oyentes, que el ſugeto, á quien ſe refieren, es un hombre deſnudo de ingenio, y doctrina?

Lo

12 Lo peor es, que comunmente se usa de ellas, quando son mas intempestivas, y mas opuestas á la razon. El que arguye, nunca con mas conato vilipendia la solucion, que quando ésta, por muy oportuna, le corta el argumento. El que defiende, nunca mas ultraja, como despropositado el argumento, que quando éste le estrecha, aprieta, y extruja. Sidonio Apolinar dice de un amigo suyo, que entonces se certificaba de ser vencedor en la disputa, quando veia desbocarse irritado el contrario: *Tunc demum credit sibi cessisse collegam, cum fidem fecerit victoriæ suæ hostis aliena* (a). El que no puede dár al argumento solucion oportuna, procura desacreditarle entre los oyentes con el desprecio. Cubre su flaqueza con el manto de la osadia; y vencido en la realidad, se ostenta triunfante en la apariencia. Este modo de proceder, si el concurso se compusiese solo de Doctos, le duplicaria la confusion, añadiéndole á la nota de ignorante, la ignominia de insolente. Pero el mal es, que las Aulas se llenan de principiantes en las Facultades, entre quienes la inmodestia más atrevida logra los Victores de una Ciencia consumada.

13 Fuera de este modo descubierto de improperar, hay otro ladino, y solapado; mas seguro para el ofensor, y mas dañoso al ofendido. Este es el de insultar por señas. Una risita falsa á su tiempo, arrugar fastidiosamente la frente, escuchar con un gesto burlón lo que se le propone, volver los ojos al auditorio, como mirando la extravagancia, responder con un afectado descuido, como que no merece mas atencion el argumento, arrojar ácia el contrario una, ú otra miradura con ayre de socarroneria, simular un descanso tan agena de toda solicitud en la Cathedra, como si estuviese reposando en el lecho, y otros artificios semejantes; ¿qué significan al auditorio, sino una superioridad grande sobre

(a) *Lib.* 3. *epist.* 2.

bre el otro contendiente? ¿Qué le dan á entender, ſino que eſte es un pobre idiota, que no acierta con coſa, y mas merece laſtima, que reſpueſta? ¡O quántos ignorantes ſe ſirven de eſtas maulas, para encubrir á otros, tanto, ó mas ignorantes que ellos, ſu rudeza! ¿Qué es eſto, ſino ſuplir el esfuerzo con la alevosía, ó, como decia el Griego Lyſandro, la piel de Leon con la de Zorra? Induſtria vulgar, artificio vil, proprio de eſpiritus de la infima claſe.

## §. IV.

14 EL tercer abuſo es la falta de explicacion. Este defecto, aunque menos voluntario, no es menos nocivo. En él ſe incide freqüentisimamente. Muchas altercaciones porfiadissimas ſe cortarian felizmente ſolo con explicar reciprocamente el arguyente, y el ſuſtentante la ſignificacion, que dán á los terminos. Es el caſo, que muchiſſimas veces uno dá á una voz cierta ſignificacion, y otro otra diferente; uno le dá ſignificacion mas lata, otro mas eſtrecha; uno mas general, otro mas particular. Entrambos dicen verdad, y entrambos se impugnan acerbiſimamente, eſcandalizandoſe cada uno de lo que dice el otro. Entrambos dicen verdad, porque qualquiera de las dos propoſiciones, en el ſentido en que toma los terminos el que la proſiere, es verdadera. Con todo, ſe ván multiplicando ſylogiſmos ſobre ſylogiſmos, y todos dan en vacio, porque en la realidad eſtán acordes, y ſolo en el ſonido niega el uno lo que afirma el otro.

15 Esta confuſion ocurre no menos en las diſputas de converſaciones particulares, que en las de los Actos públicos. Digo lo que he experimentado innumerables veces. Y puedo aſſegurar, que muchiſſimas controverſias de converſacion, que no tenian traza de terminarſe jamás, he tronchado con dos palabras de explicacion de alguna voz. Es facilisimo conocer quándo nace de eſte principio la diſputa; porque las pruebas, de que uſan

uno,

uno, y otro contendiente, ó la prueba, que dá el uno, y solucion, que da el otro, muestran claramente, que hablan en diverso sentido, y aun manifiestan el sentido, en que habla cada uno.

## §. V.

16 EL quarto abuso es arguir sofisticamente. Los Sofistas hacen un papel tan odioso en las Aulas, como en los Tribunales los tramposos. Entre los antiguos Sabios eran tenidos por los truhanes de la Escuela. Luciano los llamó Monos de los Filosofos. Y yo les doy el nombre de Titereteros de las Aulas. Una, y otra son Artes de ilusiones, y trampantojos. Platon (*in Euthydemo*) dice, que la aplicacion á los Sofismas es un estudio vilísimo, y ridículos los que se exercitan en él: *Studium hoc vilissimum est, & qui in eo versantur, ridiculi.* Poco antes havia dicho (sentencia digna de Platon), que es cosa mas vergonzosa concluir á otro con sofismas, que ser concluido de otro con ellas. En las guerras de Minerva, como en las de Marte, menos deslucido sale el que es vencido, peleando sin engaño, que el que vence, usando de alevosía: ¿La maxima *Dolus an virtus, quis in hoste requirat?* si es mal vista del honor en la campaña, con no menor razon debe ser aborrecida en la Escuela.

17 Es el Sofisma derechamente opuesto al intento de la disputa. El fin de la disputa es aclarar la verdad: el del Sofisma, obscurecerla: luego debiera desterrarse para siempre de la Aula, no solo como un huesped indigno, y violentamente intruso en ella; mas aun como un alevoso enemigo de la verdadera Sabiduria. ¿Y qué diré de los Sofistas? Que sería razon los castigasen como á monederos falsos de la Dialectica, vá que no con suplicio de sangre, pues no le admite la benignidad de la República Literaria, por lo menos con la afrenta pública del comun desprecio.

18 Estoy bien con la maxima, que han practicado al-

algunos, de no dar á los Sofismas otra respuesta, que la de un gracejo irrisorio. Un Sofista le probaba á Diogenes, que no era hombre, con este argumento: *Lo que yo soy, no lo eres tu: yo soy hombre: luego tu no eres hombre.* Respondiole Diogenes: Empieza el sylogismo por mi, y sacarás una conclusion verdadera. Motejo agudo; porque para empezar por Diogenes el sylogismo, era preciso que el Sofista lo formase así: Lo que tu eres, no lo soy yo: tu eres hombre: luego yo no soy hombre. Otro Sofista le probaba al mismo Diogenes, que tenia armada la frente con aquel Sofisma famoso entre los Antiguos, y que aun hoy sirve de diversion á los muchachos, á quien por su materia dieron el nombre de Cornuto: *Quod non perdidisti. habes; sed non perdidisti cornua: ergo cornua habes.* A lo que Diogenes, tocandose la frente, respondió: *En verdad que yo no los encuentro.* De Diodoro, famoso Sofista, refiere Sexto Empyrico, que solia probar, que no havia movimiento, con este dilemma: *Si algun cuerpo se mueve, ó se mueve en el lugar en que está, ó en el lugar en que no está; ni se mueve en el lugar en que está, pues esto es estar, y no moverse; ni en el que no está, pues ningun cuerpo puede hacer cosa en el lugar en que no está: luego ningun cuerpo se mueve.* Havia molido con este enredo, entre otros muchos al Medico Herophilo. Sucediendo algun tiempo despues, que por cierto accidente se le dislocase un hueso á Diodoro, acudió á Herophilo, para que se lo restituyese á su lugar. Halló Herophilo la suya; en vez de curarle, le probó con su mismo argumento, que el hueso no se havia dislocado diciendo: *O el hueso al dislocarse se movió en el lugar en que estaba, ó en el que no estaba, &c.* Por consiguiente se volviese á su casa, pues siendo su enfermedad imaginaria, no necesitaba de cura; aunque al fin con ruegos obtuvo Diodoro, que el Medico aplicase la mano á la obra. De Diogenes tambien se cuenta, que jugandole otro con cierto argumento de Zenon; que no havia movimiento, no le dió otra respuesta, que empezar á pasearse por la sala, y decirle: *Creo á mis ojos, y no á tus ingenios.*

19 Acaſo es mas oportuna eſta reſpueſta, que las ſutilezas, que Ariſtoteles (a) empleó en diſolver todas las cabilaciones de Zenon ſobre el movimiento. Son los Soſiſmas unos nudos, como el Gordiano, mejores para cortados, que para deſatados. Deſatalos el eſtudio, cortalos el deſprecio. Aquello es mas difícil, eſto mas util: porque los Soſiſtas, viendo que ſe trabaja en deshacer ſus enredos, haciendo gala de la dificultad, que en ello ſe encuentra, toman mas ayre para proſeguir en ellos; y al contrario, ceſarian en ese futil exercicio, corridos de vér que no ſe les daba otra reſpueſta, que la irriſion.

20 Eſto ſe debe limitar á los Soſiſmas, que evidentemente ſon tales. De eſta claſe ſon todos aquellos argumentos, que intentan probar una coſa evidentemente falſa, como el que no hay en el mundo movimiento. ¿Qué neceſidad hay de formalizarſe ſobre diſolver un Soſiſma formado ſobre eſte aſunto? ¿Aunque Zenón amontonaſe un millon de Soſiſmas indiſolubles, para probar la quietud de todos los cuerpos, havria quien dieſe aſenſo á la concluſion? Dexeſele, pues, cabilar á ſu guſto, y el Philoſofo no gaſte en eſas impertinencias el tiempo, que ha meneſter para eſtudios mas utiles.

21 Mas como en las Aulas rara, ó ninguna vez ſe proponen Soſiſmas contra verdades evidentes, y aunque ſe propuſieſen, ſiempre quedaria deſayrado el que, reſpondiendo ſolo con el deſprecio, tacitamente confeſaſe ſu inhabilidad para deſatar el nudo; en el Diſcurſo ſiguiente darémos una inſtruccion general para diſolver, ó todos, ó la mayor parte de los Soſiſmas.

## §. VI.

22 EL quinto, y ultimo abuſo, ó defecto, que hallamos en las diſputas verbales, es la eſtablecida preciſion de conceder, ó negar todas las propoſiciones de que conſta el argumento. Eſte defecto (ſi lo es) general,

(a) *Lib. 6. Phyſic. cap. 9.*

cal, pues todos lo practican asi. Pero entiendo, que muchos que lo practican, acaso los mas, no lo hacen por dictamen de que eso sea lo mas conveniente, sino por la casi inevitable necesidad, en que los pone la costumbre establecida. Ocurren muchas veces en el argumento proposiciones, de cuya verdad, ó falsedad no ha concepto determinado el que defiende. Parece ser contra razon, que entonces conceda, ni niegue. ¿Por qué ha de conceder lo que ignora si es verdadero, ó negar lo que no sabe si es falso? ¿Pues qué expediente tomará? No decir *concedo*, ni *niego*, sino *dudo*. Esto manda la santa ley de la veracidad. En el caso propuesto, ni asiente, ni disiente positivamente: Luego concediendo, ó negando, falta á la verdad, porque conceder la proposicion, es expresar que asiente á ella: y negar, es manifestar que disiente positivamente. Solo diciendo que duda, se conformarán las palabras con lo que tiene en la mente. Ni por eso se empantanará el argumento (que es el inconveniente, que se me podria objetar) porque al arguyente incumbe probar la verdad de su proposicion, quando duda de ella el que defiende, del mismo modo que si la negase. Asi, respecto de la obligacion del arguyente, lo mismo es decir el que defiende, *dubito de majori*, que decir *nego majorem*. Si sucediere, que el arguyente pruebe la verdad de su proposicion, podrá entonces el que defiende concederla sin detayre suyo; pues esto no es retratarse, sino determinarse en un asunto, en que antes estaba indeciso.

23 Diraseme acaso, que el inconveniente de faltar á la verdad, se evita con las formulas de *admitto*, *permitto*, *omitto*, *tranſeat*, pues estas voces no explican asenso, ni disenso. Respondo lo primero, que dado caso, que se evite con esas formulas el inconveniente de faltar á la verdad; subsiste otro harto grave. Muchas veces esas proposiciones, de cuya verdad, ó falsedad se duda, aunque tengan conexion mediata con la contradictoria de la conclusion, que se defiende, no descubren esa conexion á

primera vista; de suerte, que el que defiende, no solo duda de la verdad de la proposicion, mas tambien de su conexion, ó inconexion con la sentencia contradictoria de la suya. ¿Qué hará en este caso? ¿usar del *admitto?* Caerá en el inconveniente de que el que arguye, descubra con prueba clara la conexion, que se le ocultaba; en cuyo caso tanto le perjudicará el haver admitido la proposicion, como haverla concedido.

24 Respondo lo segundo, que el inconveniente de faltar á la verdad, examinado el fondo de las cosas, tampoco se salva. El que admite una proposicion, y niega el consiguiente, niega formalmente la conexion de aquella con este: Luego si duda de la conexion, niega positivamente, ú disiente positivamente con las palabras á una cosa, de que duda con la mente. ¿Es esto conformarse lo que dice con lo que siente?

25 Puede ser, que estos reparos mios á muchos parezcan nimiamente escrupulosos. Yo realmente en materia de veracidad soy delicado. Ni se me esconde, que las vóces *niego* y *concedo*, por el uso de la Escuela, se han extraido algo de su natural, ú ordinaria significacion, de modo, que respecto de los Facultativos, yá no solo significan un asenso cierto, y firme, ó á la afirmativa, ó á la negativa, mas tambien un asenso solo probable. Mas sea lo que se fuere de esto, lo que no tiene duda es, que las disputas serán mas limpias, mas claras, y mas utiles para los oyentes, proponiendo lo cierto como cierto, lo probable como probable, y lo dudoso como dudoso.

# DESENREDO
## DE SOFISMAS.

## *DISCURSO SEGUNDO.*

### §. I.

1 ARistoteles en el Libro primero de los Elenchos señaló trece principios de la falacia de los argumentos ſofiſticos, ó trece capitulos por donde los ſylogiſmos pueden ſer falaces. De eſtos trece capitulos, los seis conſtituyó en la *diccion*, y los ſiete en la *coſa* expreſada por la diccion. Pero bien mirado, todos los que ſeñaló Ariſtoteles, tanto los primeros, como los ſegundos, ſe pueden reducir á uno ſolo, que es la ambigüedad de la expreſion. Aſi parece, que no con mucha propriedad colocó los ſiete ſegundos en la coſa expreſada. Póngo por exemplo: uno de los ſylogiſmos ſofiſticos, donde dice, que la alucinacion eſtá en la coſa, es eſte: *Socrates es diferente de Coriſco: Coriſco es hombre: luego Socrates no es hombre.* ¿Pero quién no vé, que la falacia de eſte ſylogiſmo conſiſte preciſamente en la ambigüedad de aquella voz *diferente*, por la mayor, ó menor amplitud, que ſe puede dár á ſu ſignificacion? Eſto es, puede tomarſe la diferencia enunciada en la mayor, ó por una diferencia total, y adequada, ó por una diferencia parcial, é inadequada. Si ſe le dá la primera ſignificacion á la voz *diferente*, la ilacion es buena; pero la propoſicion es falſa, y por conſiguiente falsa tambien la concluſion: ſi ſe le dá la ſegunda ſignificacion, la propoſicion es verdadera, pero la ilacion mala; porque

que de que Socrates ſea diferente en algo de Coriſco, no ſe infiere que no convenga uno, y otro en ſer hombres.

2 Hablando, pues, con propriedad, el principio unico de donde viene la falacia del Sylogiſmo, ó que hace al ſylogiſmo faláz, es la ambigüedad de alguna voz. La razon es, porque la falacia del ſylogiſmo conſiſte, ſegun el miſmo Ariſtoteles, en la apariencia que tiene de ſer buena la ilacion, ſiendo mala en la realidad; y eſta apariencia ſolo puede venir de la ambigüedad de alguno de los tres terminos de que conſta el ſylogiſmo, el qual, tomandoſe en diferentes partes del ſylogiſmo en diverſo ſentido, falta la identidad de las extremidades, con el medio; por conſiguiente no puede ſer buena la ilacion.

3 De aqui infiero lo primero, que no es ſylogiſmo faláz, ó ſofiſtico aquel, donde la ilacion ciertamente es mala, por faltarſe notoriamente á la forma; como eſte: *El hombre es animal: el aſno es animal: luego el hombre es aſno*: La razon es, porque aqui falta enteramente la apariencia de ſer la raciocinacion buena. Infiero lo ſegundo, que tampoco es propriamente argumento ſofiſtico aquel, que no por defecto de la forma, ſino por alguna propoſicion falſa, infiere un conſiguiente notoriamente falſo.

4 Aſi, aunque aquel argumento, á quien dieron el nombre de *Aquiles*, con que Zenón probaba, que no hay, ni es poſible, en el mundo un movimiento mas veloz que otro, ſea comunmente computado entre los célebres Sofiſmas de la antigüedad, juzgo que no es propriamente tal. Homero dexó eſcrito, que aquel inſigne Guerrero Griego, llamado *Aquiles*, era extremadamente agil, y velóz. Pretendia, pues, Zenón, que Aquiles no podia exceder en la velocidad á una Tortuga: y como la Tortuga fueſe adelantada un paſo ſolo en un movimiento continuado, nunca Aquiles podria alcanzarla; porque decia: Ni Aquiles puede abanzar en cada punto indiviſible de tiempo, mas que un punto indiviſible de eſpacio; ni la Tor-

Tortuga puede abanzar menos que un punto indivisible de espacio en cada punto indivisible de tiempo. Luego ni uno, ni otro pueden en mil puntos indivisibles de tiempo abanzar mas ni menos, que mil puntos indivisibles de espacio: por consiguiente, el movimiento de entrambos es igualmente velóz, ó igualmente tardo. Una, y otra parte del antecedente parece las probaba Zenon con evidencia: la primera, porque si Aquiles en un punto indivisible de tiempo, abanzase dos puntos indivisibles de espacio, se seguiria, que el cuerpo de Aquiles en un punto indivisible de tiempo (*simul, & semel*) estaria en distintos lugares; lo que es imposible, por lo menos naturalmente. La segunda, porque como no hay espacio menor que el punto indivisible, se seguiria, que si la Tortuga en un punto indivisible de tiempo, no abanzase un punto indivisible de espacio, nada se moveria en ese punto indivisible de tiempo (lo que es contra la suposicion hecha de moverse continuadamente), pues repugna movimiento local, sin pasar á otra parte del espacio.

5 A este argumento se dió el nombre de *Aquiles*, porque era costumbre entre los antiguos Sofistas apellidar los argumentos dolosos, que inventaban, denominandolos de la materia misma del argumento, ú de alguno de los terminos, que entraban en él. Hoy entre los Escolasticos hay el modo de hablar metaforico, y antonomastico de llamar *Aquiles* el argumento principal, y mas fuerte, en que se funda alguna opinion; lo que sin duda tuvo su origen en aquel argumento de Zenón, aunque el motivo de la denominacion es diferente, pues hoy se dá el nombre de *Aquiles* á un argumento en atencion á la fuerza que tiene: al de Zenón se dió por alusion á la materia que trataba; bien es verdad, que tambien se le pudiera aplicar en consideracion de su fuerza, porque es sin duda de muy dificil solucion; porque la que se dá, de que ni el tiempo, ni el espacio se componen de indivisibles, no evacua la dificultad. Pero aun es mucho mas intrincado, y á mi parecer tambien mucho mas agudo, otro de que

uſaba el miſmo Filoſofo para el miſmo intento. Ariſtoteles le propone en el *lib. 6 de los Fiſicos, cap. 9.* y procura reſponderle; pero creo hallarán muchos igualmente difícil en entender la ſolucion de Ariſtoteles, que deſatar el argumento de Zenón.

6 Eſtos argumentos, y otros ſemejantes, cuya dificultad no pende de las voces de que uſan, ſino del principio que toman, aunque infieran un conſiguiente evidentemente falſo, como el que inferia Zenón, no ſon comprehendidos, como dixe, en la claſe de los argumentos ſofiſticos; porque la falacia no eſtá en la forma, ſino en la materia. Por cuya razon tampoco para diſolverlos ſe pueden dar reglas generales. Cada uno tiene ſu eſpecial dificultad, que no ſe puede evacuar, ſino mediante la penetracion del principio en que ſe funda, y materia que toca.

## §. II.

7 VOlviendo, pues, á los ſylogiſmos, ó argumentos propriamente ſofiſticos, digo, que aſi como la falacia de todos ſe puede reducir á un principio ſolo, que es la ambigüedad de las voces, tambien á una regla unica ſe puede reducir la ſolucion de todos ellos, que es obſervar, ſi entre las voces de que uſa el argumento, hay alguna cuya ſignificacion ſea ambigua en orden al intento de la diſputa. Digo en orden al intento de la diſputa, porque hablando abſolutamente, apenas hay voz, en cuya ſignificacion no quepa alguna ambigüedad. Obſervada la ambigüedad de la voz, ſe le debe preciſar al arguyente á que determine ſu ſignificacion; lo qual hecho, ſe verá patente la falacia.

8 Ariſtoteles reduxo la ambigüedad á trece eſpecies, pareciendole, que en ellas hacia una diviſion adequada de la razon genérica. Pero ſin duda ſe engañó. Y me ſeria facil, á no eſtorvarlo el inconveniente de la prolixidad, ſeñalar otras eſpecies de ambigüedad, diſtintas de todas las que él notó. Aſi, lo que con tanto eſtudio, y extenſion eſcribió ſobre eſte aſunto en los dos libros de Elen-

Elenchos, juzgo fue no solo un trabajo inutil, sino nocivo; pues el que persuadido á que en los preceptos Aristotelicos están comprehendidas todas las reglas para desenredar Sofismas, atendiere unicamente á ellos, se hallará enteramente sorprehendido en varias ocasiones, en que la ambigüedad no pertenece á ninguna de las especies, que señaló Aristoteles. Pero doy que la division Aristotelica fuese adequada. ¿A quién se dá lugar en el argumento al prolixo examen de ir recorriendo en cada voz las trece especies de ambigüedad, notadas por Aristoteles, para vér si está comprehendida en alguna de ellas?

9 La regla, pues, que en esto cabe, es una, y unica. Qualquiera de mediana razon, al proponerle un argumento falaz, á la simple inspeccion de él, y antes de advertir en qué está la falacia, conoce, que el consiguiente no se infiere, en realidad, de las premisas. Advertido esto, si se vé, que segun el sonido de las voces no hay defecto en la forma, es cierto, que alguna de ellas es de significacion ambigua; lo qual reconocido, como las voces son pocas, á brevisimo examen se descubrirá quál es la que adolece de este defecto; en cuyo caso se le debe precisar al que arguye, á que determine la significacion.

10 Pongo dos exemplos en dos Sofismas vulgarisimos, y antiquisimos. Sea el primero aquel pueril sylogismo *Mus est vox monosyllaba; sed vox monosyllaba non rodit caseum: ergo mus non rodit caseum.* Qualquiera, á la simple vista del sylogismo, comprehende, que el consiguiente no se infiere, y juntamente, que atento solo el sonido de las voces, el argumento guarda la debida forma. De aqui infiere que hay en él alguna voz ambigua, y al momento hallará, que la ambiguedad está en la voz *mus*, la qual en la mayor supone por si misma, y en la menor por el animal significado por ella. Sea el segundo, el que por su materia llamaron los Antiguos Cornuto: *Quod non amisisti, habes; sed non amisisti cornua: ergo cornua habes.* Con el mismo methodo se hallará facilmente, que la ambigüedad está en el *non amisisti*. No haver perdido, e

dice con propriedad de lo que se ha poseido; pero abusivamente de lo que nunca se poseyó. Así, con estos terminos, *propriè loquendo*, *impropriè loquendo*, se puede distinguir mayor, y menor. Mas: No perder una cosa, es conservarla, ó en sí misma, ó en equivalencia suya. Substituyase en el sylogismo el verbo *conservar*, á *no perder*, y saldrá la menor evidentemente falsa.

## §. III.

11 Digo, que para descubrir los trampantojos sofisticos, la Logica natural hace mucho mas que la artificial. Un buen entendimiento con mediana reflexion, sin atender á regla alguna, mas que á la general, que hemos señalado, conoce luego si en el argumento se usa de alguna voz con ambigüedad: si su significacion es, ó equivoca, ú obscura, ó impropria, &c. y descubierto esto, está descifrado el enigma.

12 Haré patente lo dicho en el Sofisma llamado *Sorites*, famoso entre los antiguos Dialecticos. Este era un argumento, que procediendo por varias preguntas, ó proposiciones (que tambien podian reducirse á sylogismos, ó enthymemas) obligaba en fin al que respondia á conceder una cosa evidentemente falsa, y absurdissima. El Jurisconsulto Ulpiano le definió: *Cum ab evidenter veris per brevissimas mutationes, disputatio ad ea, quæ evidenter falsa sunt, perducitur.* Y en Castellano dirémos, que el Sorites es *una especie de raciocinio, que de alguna, ó algunas proposiciones evidentemente verdaderas, con un progreso successivo de varias menudas mutaciones, viene á inferir alguna proposicion evidentemente falsa.* Llamose *Sorites* de la voz Griega *Soros*, que significa monton, porque ordinariamente se proponia, tomando por materia un monton de trigo, aunque se podia estender á otros innumerables asuntos. Así los Latinos, tratando del mismo Sofisma, traduxeron la voz *Sorites*, en *acervalis*, que significa lo proprio. Su intento era probar, que por mas, y mas granos de trigo que se junten, ja-

más

más se hará monton. Para lo qual se arguye así : Un grano solo, no hace monton. Añadase otro, tampoco hay monton. Uno, y otro se concedia. Proseguia el arguyente. Aunque se añada otro grano, tampoco havrá monton, porque lo que no era antes monton, no se puede hacer monton, con la addicion de un solo grano. También se concedia. Pero de aqui procedia el arguyente, continuando la misma progresion por cada grano en particular, hasta inferir, que ni muchos millones de millones de granos hacian monton.

13 Este Sofisma puede, como dixe, estenderse á innumerables materias diferentes, y trampearse con él innumerables verdades patentes. Pongo por exemplo. Se podrá probar, que un hombre, por mas vino que beba, nunca podrá llegar á embriagarse ; porque se seguiria, que con una gota sola de vino, pasaba de sobrio á ebrio : que un cuerpo, por mas que le calentasen, nunca llegaria á estár calidísimo ; porque se seguiria, que con un grado minutísimo de calor, pasaba de templadamente calido, ú de tibio, á calidísimo : que un hombre, yendole quitando los pelos de la cabeza uno por uno, hasta no dexarle ni uno solo, con todo no seria calvo. Donde se vé, que el Sofisma, á quien dieron los antiguos el nombre de *Calvo*, no hacia mas que variar la materia del *Sorites*. Generalmente se puede usar de esta forma de arguir para impugnar todas aquellas denominaciones, que caen precisamente sobre materia divisible en muchas menudas porciones, ú de quantidad, ú de qualidad

14 Inventó este Sofisma Eubulides, Filosofo de la Secta Megarica, discipulo del otro famoso Sofista Euclides, Gefe, y Fundador de aquella Secta. Pero el mismo inventor no acertó á resolverle. Lo propio sucedió á Chrysippo, el mayor Dialectico que tuvo la antigüedad, de quien Dionysio Halicarnaseo dixo : *Quo neque melior quisquam, neque exercitatior in hujusmodi disputationibus fuit unquam est.* Y Diogenes Laercio, que decian muchos, que los

Dioſes quiſieſen exercitarſe en la Dialectica, no uſarian de otra, que de la que havia eſcrito Chryſippo.

15 Coſa admirable parece, que un Dialectico tan grande no hallaſe ſolucion al argumento *Sorites*. Pero yo eſtoy tan lexos de admirarlo, que antes ſoſpecho, que por ſer tan Dialectico (vaya eſta Paradoxa) no atinó con ella. Los que se pican mucho de Dialecticos, pienſan ſalir del laberynto de todo Sofiſma con el hilo de la Logica. Juzgan, que eſte Arte es un medio univerſal para ſacar de todos ſus apuros al entendimiento; y á la pobre le falta muchiſimo para ſerlo. Por mas, y mas reglas que ſe amontonen en ella, aunque de ſus preceptos ſe formen muchos volumenes (como hizo Chryſippo) nunca baſtarán para deſatar todos los nudos, que puede enredar un genio cavilatorio. Ariſtoteles penſó haver dado, en los libros de los Elenchos, reglas para diſolver todo genero, ó eſpecie de Sofiſmas. Con todo, es claró, que ninguna de las que dió ſirve para reſponder al *Sorites*. Chriſippo, pues, volveria, y revolveria los grandes Bartulos de ſus eſpeculaciones Dialecticas, con la eſperanza de hallar en alguna de ellas ſalida al Sofiſma; y aun viendose fruſtrado, no tentaria otro medio, por haver conſtituido á la Dialectica ſu Deidad mental, ſocorredora de todas las neceſidades del diſcurſo. Si no fueſe Dialectico (ſiendo tan ſutil, como le pintan) apelaria á la razon natural, y con alguna meditacion sobre la materia, hallaria la ſolucion, como yo ſin otro auxilio la hallé. Eſte daño hacen las vanas confianzas, que inſpira la mucha aplicacion á la Logica. Trabajaſe en un terreno, que erradamente ſe cree fecundiſimo, y ſe abandona el fertiliſimo campo de una clara, y limpia razon natural, que daria mucho mayor fruto, ſi ſe cultivaſe con atenta meditacion.

16 Guiado ſolo de eſta luz, propondré aqui la ſolucion del *Sorites*, en un Dialogo entre un Dialectico, y un Critico: methodo, que, aunque difuſo, me ha parecido ahora el mas conveniente: lo primero, para deſen-

ma-

marañar con mas claridad la progresion enredosa del Sofisma : lo segundo , para dar idea al Lector del methodo Analitico , mas oportuno en varias ocasiones , que el Escolastico , para mostrar la vanidad de argumentos cavilatorios : lo tercero , para ministrarle sensiblemente una instruccion , que puede servirle de pauta general para aclarar la confusa ambigüedad de las voces ; y en fin , para suavizar con la amenidad del Dialogo las rígidas sequedades de la Escuela. Meteré de golpe á los interlocutores en materia , omitiendo las formalidades de la introduccion , por no dilatarle demasiado.

# DIALOGO

## *DIALECTICO. CRITICO.*

*Dialectico.* Nada acredita tanto la excelencia de nuestro Arte , como una insigne ventaja , que logran sus profesores sobre todos los demás hombres. *Critico.* ¿ Qué excelencia es esa ? *Dialect.* Que pueden probar quanto quisieren , aunque sea evidentemente falso ; y á veces con tal destreza , que concluyen sin remedio á qualquiera que se les oponga. *Critic.* Si esa es toda la excelencia de vuestro Arte , á fé que no os la envidio. Creyera yo , que antes hariais vanidad de discernir por medio de ella lo verdadero de lo falso ; pero confundir con falaces pruebas lo verdadero con lo falso , es una habilidad perniciosa , y que como tal debiera desterrarse del mundo. Por lo menos debiera multarse en las Aulas á los que usan de tales argumentos , como en los Tribunales de Justicia son multados los litigantes de mala fé , los quales no hacen otra cosa , que lo que aquellos ; pues su asunto es probar con falacias un hecho , ó un derecho falso , y persuadir que es verdadero. *Dialect.* El destino de nuestro Arte es sin duda discernir lo verdadero de lo falso. Pero esto no quita , que para ostentacion de sus grandes fuerzas , use-

mos

mos á veces de ella, para probar lo falso como verdadero. *Critic.* Siempre ese será un abuso damnable, como lo será en un Jurisperito aprovecharse de lo que ha estudiado en su Facultad, para alucinar á los Jueces, persuadiendoles, que es derecho lo que es torcido. Mas puesto esto aparte, yo no creo vuestras cavilaciones tan poderosas, que quando intenteis probar con ellas ser verdadera una cosa, que es evidentemente falsa, un hombre de entendimiento despejado, sin otro auxilio, que el de una clara luz natural, no pueda daros muy buena respuesta, y descubrir la falacia. *Dialect.* ¡O qué engañado estais! Si huvierais visto los Sofismas, que inventó Eubulides, Dialectico Griego, contemporaneo de Aristoteles, especialmente aquel á quien apellido *Sorites*, no diriais eso. Tan cierto es que la razon natural por sí sola no alcanza á desatarle, que ni aun Chrisippo, insignisimo Dialectico de aquel tiempo, ú del immediato, por mas que trabajó sobre ello, no acertó á darle solucion. *Critic.* ¿Qué animal de las Indias es ese *Sorites*? *Dialect.* No os burleis, ni llameis animal á un ente, que es puramente racional. Esta es una especie de argumento, con el qual se prueba, que por mas, y mas granos que se junten, jamás llegará á formarse un monton de trigo. Y del mismo modo se prueba, que por mas, y mas vino que beba un hombre, jamás llegará á estár borracho: que un cuerpo, por mas, y mas calor que se le dé, nunca llegará á estár calidísimo; y á este modo otras mil cosas. *Critic.* Tened, que yá he oido proponer en cierta conversacion ese argumento. ¿No es el que se funda en que un grano solo añadido no puede hacer que sea monton, el que antes de añadir ese grano no lo era, y sobre este supuesto vá procediendo de grano en grano hasta millones de millones? *Dialect.* El mismo. *Critic.* Pues lo dicho dicho. A ese argumento, y otros cien mil del mismo jaez, os daré solucion, sin otro socorro, que el de mi razon natural. *Dialect.* Yá que estais enterado del argumento, espero verla. *Critic.* Antes de darla es preci-

ciſo me digais, ¿qué entendeis por eſtas voces *monton de trigo*? *Dialect.* A muchos he propueſto eſte argumento, y nadie me ha hecho tal pregunta. *Crit.* A viſta de eso, no eſtraño, que nadie os diese reſpueſta. Pero ello es forzoſo, que me digais con toda precision, qué entendeis en esas voces; porque, ſi vos entendeis una cosa, y yo otra, todo ſerá confuſion en la disputa, y nada se podrá aclarar. *Dialect.* No pienſo, que en eso puede haver diferencia entre los dos, pues ni vos, ni yo entenderémos otra coſa en esas voces, que lo que entiende todo el mundo. *Crit.* Segun eso juzgais, que todo el mundo eſtá uniforme en la inteligencia de esas voces. *Dialect.* Sin duda. *Crit.* Pues ſin duda os engañais: porque ſi preguntais á varios hombres ſobre la cantidad de trigo, que es meneſter para tener la denominacion de monton, os responderán con mucha diverſidad. Unos os dirán, que ſon meneſter, pongo por exemplo, quatro hanegas: otros dirán, que baſta medio celemin: otros ocurrirán á la pregunta, diſtinguiendo monton grande, pequeño, y mediano: otros mas formales, añadirán á eſtas tres diferencias las dos de minimo, y maximo. *Dialect.* No obſtante la diverſidad que me repreſentais, creo yo, que todo el mundo convendrá en entender por *monton de trigo*, una coleccion de muchos granos de trigo, pues eſta explicacion ſe verifica en el monton grande, en el pequeño, en el mediano, &c. *Crit.* Decis bellamente, y esa es ſin duda la ſignificacion legitima de esas voces. Pero ahora os reſta explicar, ¿qué entendeis por la voz *muchos*, aplicada á los granos de trigo? *Dialect.* Traza teneis de detenerme en preguntas todo el dia, y eso me huele á querer huir el cuerpo á la dificultad. *Crit.* No os debe mi ſinceridad ese ſinieſtro juicio. La pregunta, que os hago ahora, es tan preciſa como la antecedente; porque la voz *muchos*, ſegun la diferente luz á que ſe mira, ó materia á que ſe aplica, ſignifica diverſiſimamente. Haced de cuenta, que mi pregunta viene á reſolverſe en eſta: ¿Qué quantidad numerica es meneſter, y

baſ-

baſta para dar la denominacion de *muchos*, dentro de qualquiera eſpecie de individuos? Ved ahora como á eſta pregunta ſe puede reſponder de diferentes maneras, y ſiempre con verdad. Si ſe toma gramaticalmente la voz, digo, que dos baſtan para conſtituir multitud, ó pluralidad, porque los Gramaticos no señalan otro numero contrapueſto al plural, ſino el ſingular; y aſi dos hombres, dos escudos, dos granos los explican en plural, que es lo mismo que denominarlos muchos. Eſto es en la Gramatica Latina; que en la Griega (y aun en la Hebrea, &c.) ſon meneſter tres para conſtituir multitud; y es el caſo, que los Griegos en ſu Gramatica, entre el numero plural, y el ſingular, ponen otro medio, que llaman *dual*, y aſi exprimen con diverſa terminacion eſta voz *homères*; v. gr. quando hablan de dos, que quando hablan de tres. En el lenguage Filoſofico, ó Metafiſico, tambien el numero de dos baſta para conſtituir multitud, y dos en eſte idioma rigurosamente ſe dicen *muchos*. Vedlo en vueſtro Ariſtoteles (a), donde dice, que no hay medio entre la unidad, y la pluralidad: *Cuncta ad ens & non ens, & unum, & pluralitatem reducuntur.* Vedlo tambien en Santo Thomás (b), donde pregunta: ¿*Utrum unum, & multa opponantur*? Y de lo que dice en todo el Articulo, ſe colige con evidencia, que hablando rigurosamente, no admite medio entre uno, y muchos. Eſto en quanto á Gramatica, y Metafiſica. Pero en el uso vulgar, y civil ſe varía infinito la ſignificacion de la voz *muchos*. Lo primero, en eſta acepcion no ſe dá la denominacion de *muchos*, ni á dos, ni á tres. Y es la razon, porque en el uſo civil no ſe toma la voz *muchos*, como inmediatamente contrapueſta en la ſignificacion á la voz *uno*, ſino á la voz *pocos*. Lo ſegundo, alteraſe mucho la ſignificacion de eſta voz para el efecto de exprimir mayor, ó menor quantidad numerica,

(a) *Lib. 4. Metaphis. cap. 2.*
(b) *1. part, quæſt. 11. art. 2.*

ca, segun las diferentes especies á que se aplica, y aun dentro de una misma especie, segun diferentes circunstancias. Exemplo de lo primero: Se dice, que un hombre tiene muchas joyas, si tiene seis, ú ocho; pero no se dirá, que tiene muchos doblones, aunque tenga veinte. Exemplo de lo segundo: Se dice, que se juntaron muchos hombres, ó mucha gente en una sala, si entraron en ella ciento y cinquenta hombres; pero no se dirá, que un exercito consta de mucha gente, ó muchos hombres, aunque tenga quatro mil combatientes. Esto depende de que la denominacion *muchos*, en el uso vulgar, es respectiva; y la gente, que para una sala es mucha, para un Exercito es poca. ¿Veis ahora como esta voz, que os parecia no necesitaba de explicacion alguna, tiene mucho que explicar? *Dialect.* Si veo, y veo tambien en vuestro modo de distinguir las cosas, y explicar los términos, otra especie de Dialectica, que me parece mas oportuna, que la que yo he estudiado, para terminar las disputas, y aclarar la verdad. *Crit.* Esta Dialectica es la natural; pues aunque yo, quando es menester, me aprovecho de las noticias que he leído, el méthodo de discurrir es el que acá me dicta la luz natural, que Dios me ha dado. Sin haceros, pues, nueva pregunta, ya que tan mal las admitís, prosigo así: Si yo aspirase no mas que á eludir trampa con trampa, y satisfacer argumento sofistico con respuesta sofistica (lo que parece bastaba, porque *interrogatio, & responsio eodém casu gaudent*) os responderia á vuestro argumento *Soritès*, que un grano de trigo no hace monton; pero el segundo, añadido al primero, sí; y os reconvendria en esta forma: Vos concedeis, que un monton de trigo no es otra cosa, que la coleccion de muchos granos de trigo. Segun los Gramaticos, y Metafisicos, dos granos de trigo son muchos granos; porque, segun lo dicho arriba, no hay medio entre uno, y mucho: Luego la coleccion de dos granos de trigo, verdaderamente hace un monton de trigo. *Dialect.* ¿Pero no advertís, que quando yo di-

digo, que por monton de trigo entiendo la coleccion de muchos granos de trigo, tomo la voz *muchos* en la acepcion vulgar, ó en quanto *muchos* se contraponen, no solo á *uno*, sino á pocos; y asi, la significacion rigurosa Gramatica, ó Metafisica, no es del caso para nuestra disputa? *Critic.* De eso acaso no os acordariais, si yo no os hubiera dado luz con la distincion hecha arriba. Mas aunque os ocurriese esa réplica, ¿me quitariais con ella, que prosiguiese en mi trampa? No solo podria proseguir, mas aun insultaros, diciendo que en las disputas se habla segun el idioma de los doctos, y no de los vulgares. Y en verdad, que con esto solo que me oyera un numeroso concurso de Estudiantes de primera Tontura, si la qüestion fuese en su presencia, todos declararian por mia la victoria. Esto os digo, porque veais, que tambien sé, si quiero, usar de zancadillas. Pero por genio las aborrezco, y por dictamen las desprecio, como indignas de introducirse en la disputa. En obsequio, pues, de la verdad, que es el Norte, que siempre miro, os confieso, que quando decís (y otro qualquiera que lo diga es lo mismo) que un monton de trigo es la coleccion de muchos granos de trigo, la voz *muchos* se debe entender segun la significacion vulgar, en quanto muchos se contraponen á pocos. Lo qual supuesto, voy ahora á desenredar, atenta la realidad de las cosas, el nudo de vuestro Sofisma.

Asi como la voz *muchos*, en la significacion vulgar, á qualquiera materia que se aplique, no exprime alguna quantidad numerica determinada, sino distintisimas, y distantisimas cantidades; v. g. no solo mil, sino diez mil, cinquenta mil, un millon, &c. tampoco esta expresion *un monton de trigo* significa una determinada cantidad de trigo, sino distintisimas, y distantisimas cantidades, porque el monton puede ser pequeño, mediano, grande, mayor, y mayor sin termino. Notad ahora, que vuestro argumento, aunque suena estár compuesto de inumerables preguntas, viene á resolverse en una sola; conviene á saber,

ber, *¿ quántos granos ſon meneſter para hacer un monton?* Y dada la reſpueſta á eſta pregunta, eſtá disuelto el argumento. Porque demos por caſo, que con verdad se os reſpondieſe, que ſon meneſter nil granos. El que os dieſe eſta respueſta, conſiguientemente quando fueſeis haciendo vueſtra progreſſion de granos, os concediera, que ni el tercero, ni el quarto, ni el decimo, ni el centeſimo hacia monton, y aſi de los demás, haſta vér hecho el numero de novecientos y noventa y nueve granos. Entonces, quando le arguyeſeis, que un grano mas ſobre aquellos no podia hacer monton, os atajaría, ó negando absolutamente la propoſicion, ù diſtinguiendola de eſte modo: *Un grano mas, por sí ſolo, concedo; un grano mas, como junto con los novecientos y noventa y nueve, niego.* Sentado, pues, que en la respueſta á aquella pregunta, *quantos granos ſon meneſter para hacer un monton*, eſtá contenida la solucion del argumento; suponed, que á mi me la haceis. ¿Qué os parece responderé? Vedlo anticipadamente en eſte chiſte. Cierto Obispo, que eſtaba examinando á un Eſtudiante, por humorada le preguntó, ¿ quántas ceſtas de tierra tendria una montaña, que eſtaba enfrente de ſu Palacio? A lo que el Eſtudiante prontamente reſpondió: Euſtriſſimo Señor, conforme fuere la ceſta que ſe tome para hacer la medida; ſi la ceſta fuere tan grande como la montaña, toda ella no tendrá mas de una ceſta; ſi fuere como la mitad de la montaña, tendrá dos ceſtas; ſi como la quarta parte, tendrá quatro, &c. Aplicad á nueſtro caso. ¿ Preguntaiſme, quántos granos son meneſter para hacer un monton? Reſpondo, que conforme fuere, ó conforme huviere de ſer el monton. Si se habla de un monton, cuya magnitud ſea igual á la de mil granos, eſte numero será meneſter para hacerle. Si de monton, cuya magnitud ſea igual á la de un millon de granos, todos eſtos serán meneſter para formarle, &c.

*Dialeft.* Eſtá bien. Pero yo os inſtaré á que me digais, quántos granos ſon meneſter para hacer un monton

minimo, que es lo mismo que preguntar: Yendo congregando granos uno á uno, ¿quándo empieza el agregado á ser monton? *Critic.* ¿Y qué adelantais con esa pregunta, quando pende unicamente del concepto de aquel, á quien la haceis, la respuesta? Havrá quien os diga, que diez granos son menester para hacer el monton minimo. Havrá quien os diga, que quatro, quien que seis, &c. y cada uno á proporcion del concepto que hace de la significacion de esta voz *monton*, os atajará á tal, ó tal numero de granos, quando vais formando vuestra progresion. V. gr. el que dice, que quatro granos son menester para hacer el monton minimo, os concederá, que el segundo grano no hace monton, tampoco el tercero. Pero llegando al quarto, ó negará la proposicion, ó la distinguirá, como la otra de arriba. ¿No me diréis con qué armas haveis de forzar esta trinchera? Podreis acaso oponerle, que en la comun estimacion de los hombres, quatro granos son muy pocos para constituir monton. A lo que él responderá, distinguiendo: Para constituir monton mayor que el minimo, *concedo*: para constituir monton minimo, *niego*: Veis aqui helado á vuestro famoso *Sorites*, sin poder dár un paso adelante. Y id á contarselo á Eubulides, que lo digo yo.

Otra solucion quiero daros, que acaso por ser mas conforme al méthodo, y lenguage de vuestra Escuela, oiréis con mas gusto. Digo, pues, que entretanto, que haciendo la progresion por un muy corto numero de granos, de cada uno en particular, que se vá añadiendo, me vais proponiendo, que aquel, añadido á los demás no puede hacer monton, iré diciendo, *concedo*, *concedo*, *concedo*. En creciendo algo mas el numero, diré en algun espacio de la progresion, en quanto prudencialmente me parezca, *permitto*, *permitto*. En creciendo mucho el numero (tambien donde prudencialmente me parezca) mudaré de estilo, y á la proposicion, *esse grano mas no puede hacer monton* (suponese, que se habla del monton minimo en razon de tal) distinguiré así:

asi : No puede hacer monton , si antes estaba hecho, *concedo* : si antes no estaba hecho , *subdistingo* : él por sí solo , *concedo* : él , como junto con los demás , entendidos todos *in recto* , *niego*. Replicareisme ( yá se vé ), que cada uno de los granos antecedentes , nombrandolos todos succesivamente , os permití , que no hacía, ó completaba monton , por consiguiente no hay lugar á la condicional expresada en la distincion , *si antes no estaba hecho*. Respondo, que permití eso de todos los granos antecedentes *divisivè* , no *collectivè*. Esto es , la permision cayó sobre cada uno de aquellos granos , no sobre todos juntos. Explicaré la distincion con este exemplo , que acaso os aprovechará para otras muchas disputas. Parece un hombre muerto violentamente en una quadra , donde estaban cerrados con él otros doce hombres. Las circunstancias son tales , que yo aseguraré con toda certeza , que alguno de aquellos doce le mató. Haced ahora cuenta , que me arguís de este modo , discurriendo por todos doce , para convenceerme de que ninguno de ellos le dió muerte : Juan no le mató. Yo digo, *permito*. Proseguís : Pedro no le mató. Digo tambien, *permito*. De esta calidad proseguís , hasta señalarlos á todos ; y yo prosigo diciendo , *permito* , hasta incluir el ultimo. Bien conoceis , que será mala consequencia : *luego permitís , que ninguno de estos doce le mató.* ¿ Y por qué ? Porque la permision se hizo en sentido divisivo , no colectivo. Aplicad. Esto viene á reducirse , explicandolo de otro modo , á que un grano solo completa aquel cumulo , que llamamos monton , y suponemos ser el minimo de los cumulos , que merecen tal nombre ; pero es un grano no *designable* , sino *indesignable*. ¿ Si revolveis los Bartulos de vuestra Escuela , hallaréis el uso de toda esta doctrina , con poca , ó ninguna diferencia , en quanto á la explicacion , en qüestiones Theologicas muy importantes , como en la de *si el hombre , sin especialisima gracia , puede evitar todos los pecados veniales* ? En la de *si puede el hombre* ( en la opinion que no admite auxilios

eficaces (*ab intrinseco*) *resistir todos los auxilios posibles?* Y no me acuerdo en quales otras. *Dialect.* Digo, que estoy satisfecho.

Este Dialogo, que para materia de tan poca importancia parecerá á primera vista prolixo, se hallará ser utilissimo, si se considera, que no solo puede servir para resolver muchos dolosos Sofismas, que se forman en el mismo molde del *Sorites*: mas tambien puede tomarse como una especie de modelo general, para usar de distincion, y claridad en las disputas, quitando toda confusion á las expresiones vagas, indeterminadas, ó equivocas, las que frequentissimamente enredan de tal modo á los disputantes, que no solo los imposibilitan á aclarar la verdad, mas aun estorvan que uno á otro se entiendan.

# DICTADO
## DE LAS AULAS.

## *DISCURSO TERCERO.*

### §. I.

1 DUelome del tiempo que se pierde en la lectura de las materias, tanto Filosoficas, como Theologicas; y aun mas en las de las segundas, que de las primeras. ¿Qué quiero decir? ¿Qué la lectura, como tal, es inutil? Nada menos. No solo la juzgo utilissima, sino indispensablemente necesaria. Culpo los accidentes, no la substancia; no la entidad, sino el modo. No digo, que se pierde todo el tiempo, que se emplea en la lectura, sino buena parte de él. Ni tampoco esta censu-

ra

ra comprehende á todos los Maeſtros, ſino á algunos, aunque no muy pocos.

2 La prolixidad en tratar las qüeſtiones, es la que acuso. Eſte abuſo reyna mucho mas en las qüeſtiones de Theología Eſcolaſtica, que en las de Filoſofía, ó Medicina, aunque en todas hay baſtante. Hay Profeſores, que yá por eſſe, yá por aquel motivo, toman por empeño apurar las dificultades de algunas qüeſtiones, haſta el extremo de que ni en lo poſible quede réplica alguna, que pueda darles cuidado; ni á los contrarios reſte rincon alguno donde refugiarſe de la fuerza de sus razones. Vaniſimo conato, y que no puede menos de proceder de cortedad de entendimiento. Es cierto, que la eſfera del diſcurſo humano, en orden á las evidencias, es muy angoſta: pero en orden á probabilidades, muy dilatada; y en orden á cavilaciones ſofiſticas, infinita. Penſar, pues, en alguna controverſia, donde hay probabilidad por ambas partes, quitar toda retirada á los Enemigos, haciendo al miſmo tiempo una valla inexpugnable á todos ſus argumentos, no es otra cosa, que pretender poner limites al espacio imaginario. El argumento mas artificioso es un laberynto, á quien los ingenios Dedalos, nunca dexan de hallar ſalida; y la ſolucion mas ſólida, una muralla, en quien los Alexandros nunca dexan de abrir entrada.

3 Lo peor es, que no hay ſugetos menos capaces de poner término á las cavilaciones Eſcolaſticas, que los que preſumen poder ponerle. Neceſariamente han de ſer de cortiſſimo ingenio los que no perciben, que eſto es lo miſmo, que detener el curſo de un rio, ó poner puertas al campo. Lo que, pues, ſuelen lograr con ſus prolixas tareas, es llenar grandes volumenes de ſoluciones, y réplicas, que amontonadas unas ſobre otras, hacen una oſtentoſa perſpectiva; pero toda esa máquina ſe viene al ſuelo con un papirote solo de un diſcurſo claro: y es el caſo, que frequentemente ſe funda todo en una propoſicion mal entendida, por equivoca, ó por obſcu-

ra;

ra; y aclarada, ú diſtinguida aquella propoſicion, yá no ſon del caſo treinta, ó quarenta hojas de cartapacio, que se fundaron en aquel ruinoso cimiento. Quantas veces el Profeſor dá por cierta la mayor de un sylogismo; y dexandola aparte, como innegable, gaſta mucho tiempo, y papel en probar la menor; pero despues, examinadas una, y otra premisa por ojos mas perspicaces, se descubre, que en la mayor eſtá el defecto, y para ella no hay prueba alguna en el abultadiſimo cartapacio. Digolo, porque lo he notado muchas veces; y no pocas me ſucedió tronchar un argumento (*abſit verbo jactantia*) que se me proponia como indisoluble, ſolo con manifeſtar la ambigüedad de alguna propoſicion, en que el arguyente no havia reparado; y aſi tenia pueſta toda la artillerìa de las pruebas ácia otra parte. Aſi eſtos argumentos, que llaman Aquiles, ſuelen tener la ſuerte de aquel Heroe Griego, de quien les vino el nombre, que por un talon; eſto es, por una pequeña, y deſcuidada parte de su cuerpo, ſiendo invulnerables en todo el reſto, viene la flecha, que los derriba.

## §. II.

4 OTro principio hay de hacer las qüeſtiones prolixas, y eſto ſin que lo adviertan ſus miſmos Autores, que es la introduccion de mucha forma Eſcolaſtica en ellas. Es cierto, que las pruebas, argumentos, y reſpueſtas, que eſtendidos en forma Eſcolaſtica ocupan dos pliegos, reducidos á materia limpia, y clara, no llenarán, ni aun dos planas. Pondré un exemplo viſible de eſto. Diſputan los Theologos, quál es el predicado conſtitutivo metafiſicamente de la Eſencia Divina. Algunos Thomiſtas la conſtituyen en la Inteleccion actual. Propongo yo una concluſion contradictoria de eſta ſentencia, y la pruebo aſi en forma sylogiſtica. *Illud prædicatum, quod ex noſtro modo concipiendi ſupponit pro priori Eſſentiam Divinam metaphyſicè conſtitutam, non eſt conſtitutivum metaphyſicum Eſſentiæ Divinæ, ſed*

*sed intellectio actualis ex noſtro modo concipiendi ſupponit pro priori Essentiam Divinam metaphyſicè conſtitutam: Ergo intellectio actualis non eſt prædicatum metaphyſicè conſtitutivum Essentiæ Divinæ. Maior eſt evidens, & minor probatur: Intellectio actualis eſt actio immanens Dei; ſed omnis actio Dei ex noſtro modo concipiendi, ſupponit pro priori Essentiam Divinam metaphyſicè conſtitutam; Ergo intellectio actualis ſupponit pro priori Essentiam Divinam metaphyſicè conſtitutam. Maior patet: Probo ergo minorem: omnis actio Dei ex noſtro modo concipiendi conſideratur ut elicita & egrediens á Deo; ſed hoc ipſo ex noſtro modo concipiendi ſupponit pro priori Essentiam Divinam metaphyſicè conſtitutam: Ergo omnis actio Dei ex noſtro modo concipiendi ſupponit pro priori Essentiam Divinam metaphyſicè conſtitutam. Maior conſtat, quia actio non poteſt à nobis conſiderari niſi ut egrediens, & profluens ab aliquo principio elicitivo illius, quod reſpectu cuiuscumque actionis Dei, eſt ipſe Deus. Minorem probo: Implicat actionem Dei á nobis conſiderari, ut elicitam & egredientem á Deo, quin ex noſtro modo concipiendi ſupponat Deum metaphyſicè conſtitutum in ſua Essentia; sed omnis actio Dei á nobis conſideratur ut elicita & egrediens à Deo; Ergo omnis actio Dei ex noſtro modo concipiendi ſupponit pro priori Essentiam Divinam metaphyſicè conſtitutam.*

5 ¿Quién no vé, que eſta prueba ſe podria, eſcuſando la forma ſylogiſtica, proponer en dos renglones, de eſte modo, ú otro ſemejante? *Probatur: Quia prædicatum metaphyſicè conſtitutivum Essentiæ Divinæ eſt, quod pro priori ad omnia reliqua intelligitur in Deo: at verò intellectio caret hac prioritate; conſideratur enim á nobis ut egrediens á ſuo principio, ac proinde ut ſupponens principium pro priori?* ¿De qué ſervirá, pues, aquella retaila de ſylogiſmos? ¿O el oyente es capáz de proponer en forma ſylogiſtica eſta prueba, que se le dicta aſi reſumida en materia, quando llegue là ocaſion de arguir, ó no? Si lo es, escusa que ſe la dicten en aque-

lla prolixa forma. Si no lo es, inutil es para él quanto se le dicta: porque á quien despues de estár maceando tres años de Artes en la forma sylogistica, no acierta á reducir á ella qualquiera razon, que vé propuesta en materia, ¿que le falta para ser graduado de enteramente incapaz? ¿O qué resta, sino que arrancandole la pluma de la mano, se le ponga en ella un arado, ó un azadon?

6 Vamos ahora á la solucion, que en forma Escolastica dará al argumento propuesto el que lleve, que la Inteleccion es constitutivo metaphisico de la Esencia Divina. Supongo, que quiere usar de la del Maestro Alvelda; el qual, distinguiendo en la intelleccion dos conceptos, el primero de perfectissima actualidad *per se* subsistente de la linea intelectiva, y el segundo de accion, concede de este segundo todo lo que pretende el argumento, y lo niega del primero. Yá se vé, que en estas pocas palabras está puesta toda la doctrina de la solucion; pero estendiendola en forma Escolastica, dirá de este modo: *Ad argumentum, concessa maiori, distinguo minorem: intellectio actualis sub munere actionis ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam, concedo minorem; sub munere perfectissimæ actualitatis lineæ intellectivæ per se subsistentis, nego minorem, & consequentiam. Ad probationem, distinguo maiorem: Est actio Dei, & simul perfectissima actualitas lineæ intellectivæ per se subsistens, concedo maiorem; actio Dei præcisè, nego maiorem. Et distinguo minorem: Omnis actio Dei ex nostro concipiendi modo supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam, ut actio est, concedo minorem; ut perfectissima actualitas per se subsistens de linea intellectiva, nego minorem.* ¿Para qué cansarme mas? Dos sylogismos restan en el argumento, en cuya solucion formal se ha de gastar otro tanto papel, como en la de los dos primeros, que es decir en diez y seis, ú diez y ocho renglones, lo que se pudiera decir en dos, ó tres.

Y

Y no pára aqui ; ſino que deſpues de toda eſta fagina, entra la prosa ſeguida , repitiendo lo miſmo que yá eſtá dicho : *Itaque in intellectione divina diſtinguendus eſt duplex conceptus inadæquatus , &c.*

7 ¿ No es laſtima emplear tanto tiempo , y papel inutilmente ? ¿Quién hay capáz de ſaber algo , que dandole la doctrina de la ſolucion , no acierte á acomodarle á todas las propoſiciones del argumento , con el *concedo* , el *nego* , y el *diſtinguo*?

8 Bien creo yo , que ſe encuentran algunos tan rudos en las Aulas , que á menos de darles la doctrina maſcada, y digerida de eſte modo , no ſaben uſar de ella en la diſputa. Mas lo que ſe debe practicar con eſtos , es deſpacharlos , para que tomen otro oficio. Conviniera mucho al Público , que en cada Univerſidad hubieſe un Viſitador , ó Examinador , señalado por el Principe , ó por el supremo Senado , que informandoſe cada año de los que ſon aptos , ó ineptos para las Letras , purgaſe de eſtos las eſcuelas. Con eſte arbitrio habria mas gente en la Republica para exercer las Artes Mecanicas , y las Ciencias abundarian de mas floridos Profeſores ; pues se vé á cada paſo , que al fin , algunos de los Zotes , á fuerza de favores , quitan el empleo del Magiſterio á algunos benemeritos ; lo que no podria ſuceder , ſi con tiempo los retiraſen de la Aula, como á los invalidos de la Milicia.

9 La Facultad Medica es la que padece con eſpecialidad eſta deſgracia , ó por mejor decir , quien la padece no es ella , ſino el Público. Es cierto , que no hay Ciencia , ó Arte , que requiera mas ingenio , mas penetracion , mas claridad de entendimiento , mas ſolido juicio , que la Medicina. Con todo , ſe vé , que quantos ſe ponen á eſtudiarla , arriban á practicarla. ¿ Como es poſible , que dexe de haber entre ellos muchos extremamente rudos ? Y mas quando ſe ſabe , que algunos , que habiendo tentado la Theologia , ó la Juriſprudencia , no pudieron dár un paſo en una , ni en otra Ciencia , se aco-

acogen despues á la sagrada ancora de la Medicina. Así en la esfera de esta Facultad sucede lo mismo, que en la Celeste; en la qual el rudo Vulgo solo imagina Astros beneficos, y favorables á la salud; pero los mas instruidos, á vuelta de una, ú otra constelacion benigna, vén en ella un Leon devorante, un Toro furibundo, un Cancro mortal, un Escorpion venenoso, un Sagitario cruel, que amenazan llevarse de calles las vidas de los hombres.

10 Así este daño de la Medicina, como el de las demás Facultades, se evitaria, arrojando de las Escuelas á los ineptos. Mas yá que esto no está en mano de los Maestros, por lo menos, no acorten el aprovechamiento de los habiles, por atender á los estupidos. Esto hace relacion á lo que dixe arriba. Estender tanto la doctrina en la forma, por darsela, como dicen, mascada á los rudos, es escasearla con miseria á los ingeniosos, los quales se vén indigna, y violentamente detenidos á esperar el paso de los tardos; y pudiendo seguir la carrera de la Ciencia con la agilidad de Ciervos, los atan á caminar con las Tortugas: de donde viene necesariamente, que apenas en un año adelanten lo que pudieran adelantar en un mes.

11 Convengo en que el primer año de Artes la doctrina se dé digerida en forma Escolastica, y los argumentos reforzados con réplicas, y contraréplicas. Esto importa, y es necesario para que los oyentes se instruyan bien en la forma, y adquieran el habito, yá de proseguir el argumento, yá de mantener la solucion, quando se ofrezca disputar. Pero de ahí adelante, es perder tiempo el detenerse tanto. El habil, con darle la doctrina, sabrá manejarla; y el rudo, en saliendo de aquellas proposiciones, que tomó de memoria; ó en dandole una distincion, que no tiene en el cartapacio, se quedará hecho un cepo, ó no dirá cosa, que no sea un desatino.

12 Si para persuadir esta practica no valieren mis ra-

razones, valga la autoridad de los ſupremos Eſcolaſticos. Ariſtoteles fue, y es el Monarca de los Logicos, ſin embargo, en todo Ariſtoteles, ſino donde trata del miſmo ſylogiſmo, no ſe encuentra un sylogiſmo. Lo miſmo digo de aquel aſombro de Dialectica Auguſtino. Santo Thomás, Principe de los Theologos Eſcolasticos, es verdad, que propone los argumentos contrarios, yá en sylogiſmos, yá en enthymemas. Pero no gaſta en cada argumento mas que un enthymema, ó un ſylogiſmo. No ſe vé en él replica, ó contraréplica alguna, ni jamás á los argumentos reſponde con la formula de ir aplicando ſucceſivamente á cada propoſicion del *concedo*, el *nego*, ó el *diſtinguo*; sí ſolo dando ſuelta en materia la doctrina, que conviene para la ſolucion.) ¿Por qué no ſeguirémos en nueſtros Eſcritos Eſcolaſticos las huellas de eſtos grandes Maeſtros?

13 Por haber eſcrito Santo Thomás de eſte modo, comprehendió caſi toda la Theología Eſcolaſtica, y Moral en quatro volumenes de mucho cuerpo. Si los Profeſores de las Aulas ſe ajuſtaſen al miſmo eſtilo, en quatro años podrian ſacar de ellas los oyentes toda la Theología Eſcolaſtica; quando con el méthodo, que hoy ſiguen algunos, apenas vuelven á ſus caſas con tres, ó quatro Tratados completos. Siendo yo oyente en Salamanca, un Maeſtro, que ocupaba en la letura caſi toda la hora correſpondiente á ſu Cathedra, deſde San Lucas á San Juan, no leyó á sus Diſcipulos mas que dos qüeſtiones, y no de las de mayor importancia. ¿No es una laſtima eſto? Con todo, hay quienes hagan vanidad de ello, como aquel, que en el Satiricon de Barclayo, inſultando al otro contendedor, le dice con jactancia: *Vix decentis horis legas, quod de hac materia ſcripſi.*

## §. III.

14 OPondráſeme acaſo, que es menester tratar algunas qüeſtiones prolixamente, para que ſirvan á las diſputas públicas, porque no podrán los actuan-

tes

tes defender bien la opinion que ſuſtentan, ſi no los inſtruyen muy á la larga de las objeciones contrarias, y de las pruebas, y ſoluciones proprias. A eſto reſpondo, que para actuar ſe les puede dar algun Autor, que trate la qüeſtion largamente, para que la eſtudien por él. Eſto ningun inconveniente tiene; y es graviſſimo el de detener tres meſes en una qüeſtion á todos los oyentes, porque uno solo tenga en ella todo el aparato neceſario para ſuſtentar un acto. Creo, que á muchos sucederá lo que á mí, que en ocupandome mucho tiempo en una qüeſtion, venia á dominarme cierto genero de faſtidio, que ſin gran repugnancia no me permitia conferenciar, y diſputar ſobre ella.

15 Es muy particular en eſte asunto el ſuceso del famoſo Carteſiano Pedro Silviano Regis. Eſte ingenioſo Francés, deſpues de haber curſado con grande aplauso quatro años de Theologia en la Univerſidad de Cahors, fue ſolicitado por el Cuerpo de ella á recibir el Bonete de Doctor, ofreciendoſe la miſma Univerſidad gratuitamente á todos los gaſtos del Grado. Quiſo él, para hacerſe mas digno de eſte honor, paſar antes á Paris á curſar un año en la Sorbona. Tuvo la desgracia de topar con uno de eſtos Doctores machacones, el qual, habiendo propueſto qüeſtion ſobre la hora en que Chriſto Señor nueſtro inſtituyó el Sacramento de la Euchariſtia, ſe detuvo tanto en ella, que Monſieur Regis llegó á faſtidiarſe, no solo de la qüeſtion, ſino de toda la Facultad Theologica, y la abandonó enteramente, no pensando yà mas en el Grado de Doctor, que le eſtaba preparado. Acaſo ella caprichoſa reſoluciou eſtuvo bien á ſu fama, ſiendo veriſimil, que el eſtudio Theologico no le daria tanto nombre, como adquirió con los progresos, que, dexada la Theología, hizo en la nueva Philoſofia. Baſtarian las eſpecialiſſimas demonſtraciones de eſtimacion, que eſte Autor debió á algunos Señores Eſpañoles de la primera Nobleza, para hacerle famoſo en todo el Orbe. El Sabio Marqués de Villena, Abuelo del que hoy

vi

vive, apreciaba en altiſimo grado los libros Philoſoficos de Mr. Regis, de que dió un brillante teſtimonio, quando ſiendo derrotados los Eſpañoles, de quienes era General, en la batalla del Ter, el año de 1694, cogieron los Franceſes todo el equipage del Marqués, en que eran comprehendidos varios libros: lo qual luego que llegó á ſu noticia, envió un Menſagero al Duque de Noalles, General del Exercito enemigo, pidiendole unicamente de todo ſu rico equipage los Comentarios de Ceſar, y la Philoſofia de Mr. Regis. El miſmo Señor, habiendo el año de 1706 pasado á Paris ſu hijo el Marqués, que poco há murió, le dió orden para que hicieſe una viſita en ſu nombre al Autor. Hizola; pero como el hijo no era menos amante de las Letras, y de los hombres eminentes en ellas, que ſu glorioſo Padre, executado el precepto de éſte en la primera viſita, por proprio impulſo continuó despues el trato del célebre Francés; quien tambien debió el miſmo honor de viſita al Señor Duque de Alva, ſiendo Embaxador en Francia.

16. Mas todos eſtos favores de la fama no redimieron á Pedro Silviano Regis de los deſayres de la Fortuna; ſiendo cierto, que no le ſirvieron para arribar á unos medios proporcionados para vivir con baſtante conveniencia. Aſi es cierto, que le hizo un graviſimo daño el Doctor, que con ſu peſadéz le ocaſionó el abandono de la Theología: campo mas fertil, aunque menos ameno, y donde se hallan mas frutos, aunque menos flores, que en el de las eſpeculaciones philoſoficas.

## §. IV.

17 FUera del gran daño, que en la letura de las Aulas ocaſiona la prolixidad de los Maeſtros reſta otro, no sé ſi mayor, por el uſo que obligan á hacer de ella á los Diſcipulos, precisandolos á mandarla á la memoria, y dar cuenta de ella palabra por palabra, y letra por letra, como vá eſcrito. ¡Qué diſpendio de tiempo tan lamentable! Un oyente, que podria lar-

largamante en dos horas de eſtudio hacerſe cargo de un pliego de letura, tomandola en ſubſtancia, ſe halla reducido á aprender acaſo ſolo una plana. ¿Qué diriamos de quien teniendo un Caballo capáz de andar á legua por hora, poniendole algun embarazo, que le retardase notablemente el movimiento, le preciſaſe á caminar no mas que á legua por dia? Ello por ello; lo miſmo viene á ser lo que paſa en nueſtro caſo.

18 Y no es la pérdida de tiempo el unico daño, que resulta de eſte literario abuſo. Otro ſe incurre tambien graviſimo; y es que los oyentes, por falta de exercicio, tardan mucho en ſoltarſe á razonar en Latin ſobre la Facultad que eſtudian. Si no los atareaſen á mandar literalmente la leccion á la memoria, si ſolo á aprenderla en ſubſtancia, y dár cuenta de ella, acomodandoſe cada uno al lenguage latino, que le fuese ocurriendo; á vueltas de varios trompicones, en que incurririan á los principios, dentro de uno, ú dos años ſe hallarian expeditos para explicar en eſte Idioma quanto alcanzaſen. Por cuya falta ſe experimenta á cada paſo en los ſuſtentantes de Actos literarios, al reſponder en materia á los argumentos, la pueril miſeria de recitar á la letra los parrafos, que tienen en el cartapacio.

19 Opondráſeme acaſo, que el adelantamiento grande, que propongo como efecto de eſtudiar solo ſubſtancialmente la leccion, es ſolo ideal: ¿porque qué importa que el oyente pueda de eſte modo eſtudiar cada dia un pliego, ſi el Maeſtro no tiene tiempo en la hora, ú horas ſeñaladas para dictar ni aun la mitad? Reſpondo, que eſto (por lo menos en las Artes) ſe puede remediar con el arbitrio utiliſimo de leer en la Cathedra, ó por mejor decir, explicar Curſos impreſos. *Utiliſimo* dixe, porque no ſolo una, ſino diferentes utilidades ſe logran, con eſte arbitrio. La primera, ahorrar el mucho tiempo, que ſe gaſta en eſcribir, el qual ſe puede aprovechar en mas dilatada explicacion, y en hacer exercitar mas á los oyentes en arguir, y reſponder. La ſegunda, la yá expre-

presada, de abanzarse mas los Discipulos en la materia que se trata; de suerte, que así pueden estudiar dos, ó tres questiones en el tiempo, que con la práctica ordinaria, consumen en una. La tercera, lograr mejor doctrina, ó la doctrina misma mas bien tratada; pues se puede para este efecto, echar mano de algun Autor selecto, que en ninguna Escuela falta. Es verdad, que los mas tienen para el uso del Aula el inconveniente de difusos. Mas tambien á este inconveniente se puede ocurrir, practicando en otras Religiones, lo que acaba de executar la Compañia, que es elegir un Escolastico, de especial ingenio, méthodo, y doctrina, para que forme un Curso de Artes, arreglado á la Escuela que siguen, con la concision, y claridad, que es menester para el efecto que se propone; y impreso, entregar á cada oyente un exemplar. Aun en la Theologia se podria executar lo mismo, aunque seria obra mas larga.

# ARGUMENTOS
## DE AUTORIDAD.

## *DISCURSO QUARTO.*

### §. I.

1 LOs grandes hombres son acreedores, no solo á que respetemos sus virtudes; mas á que disimulemos, quanto sea posible, sus faltas. No es este á la verdad, el comun estilo del mundo; antes aquellos, que el Cielo mas llenó de resplandores, son en quienes la envidia, y la emulacion suelen dar realce á los defectos.

tos. El amor proprio, impaciente de los exceſos, que nos hacen los ſugetos eminentes, buſcan en ellos eclypſes, que contrapeſando las luces, los dexen iguales, ó ſi puede ſer, inferiores á noſotros. Algunos hay, que incidén en la miſma torpeza, por la golofina de verſe aplaudidos de ingenioſos, como que, por ſu mucha penetracion deſcubren tachas, donde los demás no vén ſino perfecciones, ó que, como Aguilas, no los deslumbran los rayos para examinar en los luminares la mezcla de algunas ſombras. Mas aun quando ſea verdadero ſu informe, no debe minorar nueſtro reſpeto. Los hombres grandes, no por tener uno, ú otro defecto dexan de ſer grandes; y ſi no tuvieſen alguno, dexarian de ſer hombres. Gozó el Sol por muchos ſiglos la buena opinion de ſer todo luz, haſta que á los principios del paſado deſcubrió manchas en él el ſabio Aſtronomo Jeſuita Chriſtophoro Scheinero. Mas no por eſo el Sol dexó de ser Sol, ni por eso los hombres dexaron de apreciarle como el mas benefico, y brillante de todos los Aſtros.

2 Eſta ojeriza, ú de la envidia, ú de otra qualquiera paſion contra los ſugetos eminentes, ſolo dura mientras ellos duran. Luego que mueren, la lapida que cubre ſus cenizas, cubre tambien sus faltas. Los miſmos, que malicioſamente cercenaban ſu gloria, empiezan entonces á engrandecer ſu merito mas de lo juſto: al modo de los Romanos, que murmurabán los vicios de ſus Emperadores vivos, y los adoraban como Deidades luego que eran muertos. Aſi parece que la vida, y la gloria ſe hán como dos formas opueſtas, en quienes la corrupcion de la primera es generacion de la segunda.

## §. II.

3 ENtre todos los hombres grandes, los que lo ſon por ſu Ciencia, y Eſcritos, ſon los que mas experimentan eſta alternativa de detraccion, y de aplauſo. Rariſimo ha habido, que mientras vivió, lograſe mucho ſéquito. Como una eſpecie de milagro literario ſe-

se celebra la dicha del subtilísimo Inglés Isaac Nevvton, que haviendo introducido tantas novedades en la Philosophia, ó por mejor decir, habiendola innovado toda, todos los Philosofos de su Nacion se le rindieron al momento, y se constituyeron Discipulos, y Sectarios suyos. Los demás Ingenios eminentes, por mucho que lo sean, padecen mil oposiciones mientras viven; y solo empiezan á gozar los aplausos, quando yá no los gozan,

4 No solo nace la gloria de los hombres grandes quando muere la vida; pero quanto mas se alexan de la vida, tanto mas crece su gloria. Puede decirse con alguna verdad, que no solo quando mueren empiezan á ser elogiados; sino que son mas elogiados, quanto mas muertos. Quanto mas vá deshaciendo el tiempo sus cenizas, tanto mas vá aumentando sus estimaciones. Los escritos del que murió ayer, se consideran como unos frutos verdes, que es menester guardarse mucho tiempo para sazonarse respectivamente al gusto de los hombres; y como los vinos, si no se pierden enteramente, son mas apreciados quanto mas añejos.

5 Este mayor aprecio no tiene fundamento alguno razonable. La senectud de los hombres puede hacer los hombres mas sabios; pero no á los Escritores la senectud de los mismos Escritos. En ningun libro se hallará mas Ciencia, diez siglos despues que se escribió, que la que contenia en aquel momento, en que acabó de formarle su Artifice.

6 Es, pues, conforme á razon, que á la doctrina de los hombres grandes, que florecieron en los siglos anteriores á nosotros, concedamos toda aquella deferencia, que merecen como grandes; pero acordandonos siempre de que fueron hombres. La antigüedad no los ha deificado. Pudieron errar algo, como hombres, quando escribieron; y si dexaron tal qual yerro en sus Escritos, quando salieron de esta vida, es cierto, que no le enmendaron despues.

## §. III.

7 ¿QUé perſuade todo lo dicho, ſino que en las diſputas debe preferirſe la razon á la autoridad? Aun la miſma autoridad concede la preferencia á la razon. Alego en primer lugar la del grande Auguſtino, el qual en varias partes de ſus Obras eſtablece eſta maxima; pero con mas generalidad en el lib. 2. *de Ordine*, cap. 9. *Ad diſcendum neceſſariò dupliciter ducimur, Auctoritate, atque Ratione. Tempore auctoritas, re autem ratio potior eſt.* En ſegundo, la de S. Geronymo, quien en la Epiſtola 62 á Theophilo, ningun Doctor, fuera de los Canonicos, conoce eſempto de algun yerro: *Scio*, dice, *me aliter habere Apoſtolos, aliter reliquos Tractatores; illos ſemper vera dicere; iſtos in quibuſdam ut homines aberrare.* En tercer lugar, la de Santo Thomás, el qual, 1. part. quæſt. 1. art. 8, deſpues de proponer contra ſu concluſion una Maxima de Boccio Severino, que dice, que el argumento tomado de la autoridad, es el mas débil de todos: *Locus ab auctoritate eſt infirmiſsimus*; la aprueba reſpecto de toda autoridad humana; lo que no obſta á la concluſion del Santo, que procede del argumento tomado de la autoridad Divina. Y alli profigue: *Innititur enim Fides noſtra revelationi Apoſtolis, & Prophetis factæ, qui Canonicos libros ſcripſerunt; non autem revelationi, ſi quæ fuit aliis Doctoribus facta. Unde dicit Auguſtinus in Epiſtola ad Hieronymum: Solis enim ſcripturarum libris, qui Canonici appellantur, didici hunc honorem deferre, ut nullum Auctorum eorum in ſcribendo errare aliquid firmiſsimè credam. Alios autem ita lego, ut quantalibet Sanctitate, Doctrinaque præpolleant, non ideo verum putem quod ipſi ita ſenſerunt, vel ſcripſerunt.*

8 Eſtas ultimas palabras, que Santo Thomás toma de San Aguſtin, incluyen quanto se puede decir en la materia. Por grandes, por eminentes, por ſublimes que ſean, ó hayan ſido, la doctrina, y santidad de los Eſcri-

critores, *quantalibet Sanctitate, Doctrinaque præpolleant*, no por eso se ha de tener por cierto lo que hayan escrito. Será por consiguiente licito apartarse de su sentir en una, ú otra cosa, quando la razon no persuade lo contrario.

9 ¿Mas qué? ¿Por eso suponemos todos los Escritores iguales? ¿O á los Santos Padres confundimos en la turba de los demás Doctores, sin mas prerrogativa, ó autoridad que ellos? En ninguna manera. *Alia claritas Solis, alia claritas Lunæ, & alia claritas Stellarum* (a) Todos los doctos Escritores son Astros, que nos alumbran; mas con notable desigualdad: unos como Soles, otros como Lunas, otros como Estrellas. A esta desigualdad se debe proporcionar nuestra veneracion.

10 La que merecen los Santos Doctores, explicó con mayor exactitud el Ilustrisimo Cano en su famosa Obra *de Locis Theologicis, lib. 7. cap. 1*, donde, despues de distinguir tres clases de qüestiones, ó materias; la primera de las que tocan á la Fé: la segunda, de las Theologicas; pero inconexas con los Dogmas revelados: la tercera, de las que pertenecen á las Ciencias Naturales: en seis conclusiones vá señalando el grado de autoridad, que tienen los Santos Doctores, yá unidos, yá divididos, respectivamente á cada una de estas clases. Las conclusiones son como siguen.

11 Primera. *Sanctorum auctoritas, sive paucorum, sive plurium, cum ad eas facultates affertur, quæ naturali lumine continentur, certa argumenta non suppeditat; sed tantum potest, quantum ratio naturæ consentanea persuaserit.*

12 Segunda. *Unius, aut duorum Sanctorum auctoritas, etiam in his quæ ad Sacras Literas, & doctrinam Fidei pertinent, probabile quidem argumentum subministrare potest; firmum verò non potest. Hanc accipere, & pro nihilo habere, imprudentis erit: Suspicere & habere pro certo, erit omnino imprudentis.*

Ter-

(a) 1. *ad Corinth. cap. 15.*

13 Tercera. *Plurium Sanctorum auctoritas, reliquis licet paucioribus reclamantibus, firma argumenta Theologo ſuppeditare, & præſtare non valet.*

14 Quarta. *Omnium etiam Sanctorum auctoritas in eo genere quæſtionum, quas ad Fidem minime pertinere, fidem quidem probabilem facit; certam tamen non facit.*

15 Quinta. *In expoſitione Sacrarum Litterarum communis omnium Sanctorum veterum intelligentia certiſſimum argumentum Theologo præſtat ad Theologicas aſſertiones corroborandas.*

16 Sexta. *Sancti ſimul omnes in Fidei dogmate errare non poſſunt.* Todas estas concluſiones apoya el Autor citado en firmiſimos fundamentos, ſiendo por la mayor parte los que prueban las quatro primeras varios exemplares de muchos Santos Doctores, que erraron cerca de las mas materias expreſadas en ellas.

17 Todas ſeis aſerciones son neceſarias para una instruccion completa, y adequada, del uſo que ſe debe hacer de la doctrina de los Santos en todo genero de materias diſputadas. Pero la quarta, es la mas digna de reflexionarſe en orden á nueſtro aſunto. Dice el Ilustriſimo Cano, que en aquel genero de controverſias, que no pertenecen á la Fé, la autoridad de todos los Santos Doctores, aun unidos, y conteſtes, no funda aſenſo cierto, ſi ſolamente probable, ó opinativo. Añado yo: Si la autoridad de todos juntos no funda aſenſo cierto, ¿quánto menos la autoridad de la mayor parte de ellos? ¿Quanto menos la autoridad de cinco, ó ſeis? ¿Quanto menos la de dos, ó tres? ¿Quanto menos la de uno ſolo?

18 De modo, que no ſolo al paſo que ſe vá rebaxando del numero, ſe va alexando mas la certeza; mas por riguroſo calculo Mathematico ſe va diſminuyendo mas, y mas la probabilidad. De aqui es, que, preſcindiendo de la desigualdad de doctrina que hay en ellos, ſi cinqüenta Doctores Santos, unanimes, y conformes, fundan una probabilidad de cien grados, la autoridad de dos ſolos fun-

fundará una probabilidad de quatro grados ; y la de uno probabilidad de dos grados no mas. Dixe , *prescindiendo de la desigualdad de doctrina , que hay entre ellos* ; porque no es dudable , que se podrán señalar entre los Santos Doctores dos , ó tres , que juntos no funden tanta probabilidad , como solo un San Agustin.

## §. IV.

19 SUpuesto este indefectible calculo , no puedo menos de improbar la conducta de aquellos Escolasticos , que al ver que algun Presidente de disputa pública , á la autoridad de algun Santo , que se le objeta como argumento , no dá interpretacion alguna , ni otra respuesta , que el que no se conforma con su dicho , se exacerban furiosamente , como si oyesen negar algun Articulo de Fé. Convengo , en que siempre que quepa interpretacion probable , o verisimil , se debe usar de ella; porque los Santos Doctores son de justicia acreedores á nuestra deferencia , siempre que la razon no nos precise á llevar opinion contraria á la suya , ó hallemos modo verisimil de conciliar la suya con la nuestra. Pero no encontrando interpretacion , que no conozcamos ser violenta, darla como legitima , y procurar persuadir al arguyente, y á todo el auditorio , que lo es , ¿no es faltar á la sinceridad? O por decirlo con las voces mas proprias , ¿no es mentira , no es trampa literaria ? Indubitablemente. ¿ Y será obsequio de los Santos ir contra la verdad , que ellos tanto amaron , aman , y amarán eternamente ? ¿Quién osará decir tal ?

20 Es menester , pues , conciliar la reverencia que se debe á los Santos , con la verdad que se debe á Dios. Este consorcio nada tiene de dificil. El disenso á la opinion de algun Santo Doctor , no se opone á aquel assenso, con que en general se reconoce su eminencia en Santidad , y Doctrina ; assi como de parte del objeto no se opone la eminencia en santidad , y doctrina con uno , ú otro yerro particular. A mi me sucedió mil veces en diferentes,

tes materias, leyendo este, ó aquel Autor de los mas clasicos, notar alguna sentencia, á que me era imposible conformar el entendimiento, por hallarla opuesta á lo que claramente me dictaba la razon, sin que por eso dexase de conocer, y confesar, que en lo general la ciencia del mismo Autor era muy superior á la mia. ¿Quién quita practicar lo mismo con los Santos? ¿Ni qué necesidad hay, para salvar la estimacion que merecen, de violentar sus dichos, y traerlos arrastrados, para que se conformen á nuestras opiniones? Uno, ú otro yerro no desacredita la excelencia de un Artifice, que ha hecho mil obras admirables. Una, ú otra falta en la piedad, no borra la veneracion, que merecieron algunos insignes exemplares de virtud. Al Rey David confesamos santisimo, sin que por eso neguemos el adulterio con Bersabé, ni el homicidio de Urias, ó nos empeñemos en violentar las palabras de la Escritura, para traherlas á un sentido inadaptable, en que no signifiquen aquellos delitos. ¿Por qué uno, ú otro descuido en la doctrina, ha de disfamar la alta sabiduria de los que en sus Escritos nos dexaron estampados muchos millares de aciertos?

21 El Ilustrisimo Autor, que hemos citado arriba, y que es el Principe, entre todos los modernos, en orden á señalar las reglas por donde debemos medir nuestra veneracion á la autoridad de los Santos, nos ministra dos famosos exemplares de la práctica propuesta, uno en su misma persona, otro en la de su Maestro el Doctisimo Francisco Victoria. Aunque es el pasage algo largo, contra mi costumbre le transcribiré todo por importantisimo. *Theologo*, dice, (a) *nihil est necesse in cuiusquam iurare leges. Maius enim est opus, atque præstantius ad quod ipse tendit, quam ut Magistri debeat vestigiis semper insistere, siquidem est futurus Theologiæ laude perfectus. Memini de præceptore meo ipso* (Magistro Victo-

(a) *Lib. 12. de Locis cap. 1.*

toria) *audire, cum nobis Secundam Secundæ partem cœpisset exponere, tanti Divi Thomæ sententiam esse faciendam, ut si potior alia ratio non succurreret, sanctissimi, & doctissimi viri satis nobis esset auctoritas. Sed admonebat rursum, non oportere Sancti Doctoris verba sine delectu, & examine accipere, imò verò si quid aut durius, aut improbabilius dixerit, imitaturos nos eiusdem in simili re modestiam, & industriam, qui nec Auctoribus Antiquitatis suffragio comprobatis fidem abrogat, nec in sententiam eorum, ratione in contrarium vocante, transit. Quod ego præceptum diligentissimè tenui. Non enim ullam, non Divi Thomæ dico, sed nec Magistri mei opinationem revocavi ad arbitrium meum: nec cordi tamen fuit iurare in verba Magistri. Nam & vir erat ille natura ipsa moderatus; at cum Divo etiam Thoma aliquando dissenserit. Maioremque meo iudicio laudem dissentiendo, quàm consentiendo assequebatur: tanta erat in dissentiendo reverentia,*

22 Si dos famosos Escolasticos Dominicanos no hallan inconveniente en desviarse una, ú otra vez del sentir de Santo Thomás, Oraculo del Mundo, y Principe de su Escuela, podrán sin duda los demás regular su respeto á este Santo Doctor, y á otro qualquiera, por la misma pauta. Si aquellos conciliaban la alta reverencia debida al Angel de las Escuelas con el disenso á su dictamen, en uno, ú otro punto particular, abierta está la puerta para que todos, usando de la misma moderacion, y veneracion, se aparten una, ú otra vez de la sentencia del Angelico Maestro. Finalmente, el Maestro Victoria no se adjudica, como privilegio particular de su mucha sabiduria, el examen de las sentencias de Santo Thomás, y la licencia para apartarse de ellas, *ratione in contrarium vocante*; sino que propone esto como regla general para todos los Theologos. Luego qualquiera que asciende al Magisterio, podrá usar de dicha regla.

23 Siempre la virtud está colocada entre dos extre-

nos viciosos. Los de la materia que tratamos, son por una parte el desprecio de la doctrina de los Santos, y por la otra la veneracion excesiva. Peca en el primero, quien no atiende mas la autoridad de los Santos Doctores, que de otros Escritores muy inferiores á ellos en virtud, y doctrina. Esta es insolencia comun en los Hereges. Peca en el segundo, el que toma á este, ó á aquel Santo Doctor por regla infalible de su asenso. Esta es pasion desordenada de algunos Catholicos: quales eran aquellos contra quienes declama el Docto Padre Alfonso de Castro, que desde los Pulpitos intimaban al Pueblo, que qualquiera que se apartaba de la sentencia de Santo Thomás, se constituia sospechoso de heregía: *Quales ego vidi in tantam insaniam deveniſſe, ut non ſint veriti ad Populum in publica concione hoc effundere: quisquis á Beati Thomæ ſententia diſceſſerit, ſuſpectus de hæreſi eſt cenſendus* (a).

24 Entre estos dos extremos está el medio de la razon, el qual consiste en venerar á los Santos, como á unos Maestros de especialisimo caracter, que yá por la excelencia de su ingenio, yá por su insigne aplicacion á la Doctrina Sagrada, yá por alguna particular influencia, con que Dios, en atencion á su eminente virtud, los asistia, se hallaron mas proporcionados, que los demás hombres, para acertar en las materias Theologicas, que trataron de intento, pero considerandolos al mismo tiempo hombres, que como tales pudieron errar en algo, como en efecto algunos manifiestamente erraron en uno, ú otro punto. ¿Pero qué mucho? Asi como no hay necio tan necio, que yerre en quanto dice, no hay sabio tan sabio, que acierte en quanto escribe.

25 La práctica de los Theologos Expositivos, debiera en esta materia servir de regla á los Escolasticos. Aquellos, quando hallan opuestos en la exposicion de algun lugar de la Escritura á dos Santos Padres, no se em-

(a) *Lib. 1. de Hereſ. cap. 7.*

empeñan en conciliarlos con interpretaciones violentas; antes resueltamente siguen á uno, abandonando á otro. Estas oposiciones de los Sagrados Interpretes, aunque no muy frequentes, tampoco son muy raras; y es preciso que alguno de ellos erre, quando hay tales encuentros. Si en la exposicion de la Escritura puede una, ú otra vez errar un Santo Padre, ¿por qué no en una qüestion Theologica, en que ni la Fé, ni las buenas costumbres se interesan? Y si los Theologos Expositivos no reputan por injuria á un Santo Padre apartarse abiertamente una, ú otra vez de su opinion, ¿por qué han de tener esa escrupulosa delicadéz los Escolasticos? Todo lo dicho (porque importa repetirlo) se debe entender de los Padres, tomados divisivamente; pues su uniforme consentimiento, tanto en las qüestiones Theologicas, como en la exposicion de la Sagrada Escritura, es regla inviolable de nuestra creencia.

## §. V.

26 ESto es por lo que mira á la Theología. En orden á la Philosofia, y demás Ciencias naturales gozamos mas ampla libertad, y es la que nos declara la primera regla de Cano, estampada arriba: *La autoridad de los Santos, que muchos, que pocos, en orden á la materia de las Ciencias naturales, solo persuade á proporcion del valor de la razon, en que se fundan.*

27 Tres son los fundamentos de esta regla. El primero, la poca aplicacion de muchos Santos Doctores á las Doctrinas Philosoficas, como nota el mismo Cano; y aun pudiera añadirse el desprecio, que algunos hicieron de ellas: sobre que puede verse lo que hemos escrito en nuestro quarto Tom. Disc. VII. §. IX. El segundo, que en orden á las Ciencias naturales, no es verisimil que gozasen alguna particular assistencia del Espiritu Divino: pues assi como Christo, aunque vino al mundo á enseñar á los hombres, no les dió leccion alguna de Philosofia natural, ni el Espiritu Santo despues la enseñó por medio

de

de los Apoſtoles, es conſiguiente forzoſo, que tampoco la inſpiraſe, ni en todo, ni en parte, á los Sanctos Doctores. El tercer fundamento es la diviſion entre ellos en orden á las doctrinas Philoſoficas. Unos ſiguieron á Platon, otros á Ariſtoteles. ¿Quién podrá ajuſtar con cuenta ſegura quáles deben ſer preferidos?

28 Mas aun ſupueſta la libertad de diſentir á las opiniones de los Santos en las Ciencias naturales, ſiempre ſe ha de ſalvar la reverencia debida, yá á ſu eminente virtud, yá á ſu doctrina en las materias Theologicas. Eſta reverencia pide dos coſas: la primera, que nunca ſin neceſidad ſaquemos al público aquellas opiniones de los Santos, en que nos parece que erraron. La ſegunda, que quando nos veamos preciſados á ello, el diſenſo ſe endulce con todas las expreſiones de la mas rendida veneracion.

## COROLARIO.

29 HE viſto algunos Eſcritores de Curſo de Artes hacer grande aprecio de la autoridad de Avicena, y Averroes; pues yá los alegan á favor de eſta, ó aquella opinion que ſiguen; yá, quando ſe los objetan por la contraria, los interpretan con profundo reſpeto, ſin atreverſe á contradecirlos abiertamente. Yo no sé por dónde merezcan tanta contemplacion eſtos dos Autores Arabes, en la Religion Mahometanos, en la doctrina inferiores á muchos Autores Catholicos, mas modernos que ellos. Yo me atengo al juicio que hizo de entrambos nueſtro Sapientiſimo Luis Vives, ſin comparacion, mas docto que los dos Arabes, aunque ſe les agregaſen otros diez como ellos. *Averrois doctrina*, dice, *& Metaphyſica Avicenæ, omnia denique illa Arabica mihi videntur reſpere deliramenta Alcorani. Nihil poteſt fieri illis inſulſius, frigidiuſque* (a).

Es

(a) *Lib. 5. de Cauſ. corrupt. art.*

30 Es imponderable el daño que padeció la Philoſofía, por eſtár tantos ſiglos oprimida debaxo del yugo de la autoridad. Era eſta, en el modo que ſe uſaba de ella, una tyrana cruel, que á la razon humana tenía vendados los ojos, y atadas las manos, porque le prohibia el uſo del diſcurſo, y de la experiencia. Cerca de dos mil años eſtuvieron los que ſe llamaban Philoſofos eſtrujandoſe los ſeſos; no ſobre el examen de la Naturaleza, ſino ſobre la averiguacion de la mente de Ariſtoteles. Y como ſi fueſe poco indecoroſa para Philoſofos Chriſtianos, la dominacion de un Gentil, le añadieron por Miniſtros, ó por Conſortes del Imperio dos Mahometanos. Yá ſe alteró mucho el gobierno de la República Literaria, por lo menos en las demás Naciones. Deſpoſeyóſele á Ariſtoteles del Trono, pero ſeñalandole un honrado aſiento. A Avicena, y Averroes no les han dexado ni un rincon en el Aula. Creo, que eſto es poner las coſas en razon; eſpero, que los Philoſofos Eſpañoles ſe conformen á una diſpoſicion tan juſta. Si ſe me opuſiere ſobre eſto la autoridad de Santo Thomás, veaſe la reſpueſta en mi quarto Tomo, Diſc. VII, num. 7. y 34.

31 Generalmente conviene deſembarazar, aſi los Eſcritos, como las diſputas Eſcolaſticas, de todos los argumentos tomados de autoridad, que no deba hacernos fuerza; porque el tiempo que ſe ocupa en combinar doctrinas del Autor que ſe alega, para interpretarle, yá á favor del que arguye, yá en beneficio del que reſponde, ſe emplearia mejor en apurar las pruebas *á ratione*, que ſon las que mas eficazmente determinan á ſeguir, ó eſta, ó aquella opinion.

FA-

# FABULAS GAZETALES.

## *DISCURSO QUINTO.*

### §. I.

1 SIendo la Gazeta uno de los principales organos de la Fama, no será mucho apropriemos á aquella lo que de esta dixo Virgilio:

*Tam ficti, pravique tenax, quam nuntia veri.*

2 En dos clases se deben distinguir las noticias Gazetales. La primera es de las que conciernen al Estado: la segunda, de las que tienen por objeto cosas particulares, inconexas con el gobierno Politico. Los Lectores comunmente se quexan de la poca sinceridad que hallan en las primeras. Yo al contrario, destino este Discurso á acusar la poca fidelidad de las segundas.

3 La insinceridad Politica es un gran mal del Mundo; pero mal irremediable. Assi seria gastar inutilmente el tiempo, aplicar la pluma á su correccion. Entretanto que haya guerras entre algunas Potencias, las Gazetas de cada Reyno exagerarán las ventajas propias, disminuyendo las pérdidas; como al contrario, exagerarán las pérdidas, disminuyendo las ventajas del enemigo. Enciendese con esto la animosidad, ó se evita el desaliento de los vasallos, cuya disposicion de animo influye por muchos caminos en los progresos de la guerra. Atribuyese á Catharina de Medicis, Reyna de Francia, el dicho de que *una noticia falsa, creida tres dias, es capáz de salvar de una ruina inminente todo un Estado.* Si no se ha-

hallan exemplos, ó muy raros, de fructificar tanta utilidad las mentiras politicas, ſon harto freqüentes los de haber aprovechado mucho. No hay que acuſar la inſinceridad de los tiempos preſentes. En todos ſe acudio á eſte remedio en las enfermedades del Eſtado; y acaſo en los paſados con mas exceſo, pues ſe trataba como delito referir ſinceramente las calamidades públicas. Tito Livio reprehende como imprudencia perniciosa la veracidad, con que el Conſul vencido refirio la triſte derrota de Cannas: *Auxit rerum ſuarum, ſuique contemptum Conſul, nimis detegendo cladem, nudandoque.* Y en Athenas atormentaron barbaramente á uno, que les anticipó la noticia de la derrota, que los ſuyos, debaxo de la conducta de Nicias, habian padecido en Syracuſa. Al contrario, habiendo Stratocles inſultado á los miſmos Athenienſes con la falſa noticia de que habian ſus Tropas ganado una batalla, que efectivamente habian perdido, y hecholos, ſobre eſte ſupueſto, paſar en fieſtas, y regocijos todo el tiempo que tardó la noticia de la derrota, no le dieron caſtigo alguno; antes admitieron por ſatisfaccion la truhanada de decirles, que ¿qué daño les habia hecho en darles tres dias alegres?

## §. II.

4 PIenſo que en orden á eſte artificio politico de las Gazetas, menos padece la credulidad de Eſpaña, que la de otras Naciones; porque eſtoy en la fé de que no hay Gazetas mas veridicas, y acaſo ni aun tanto, como las de Madrid. He notado, que una, ú otra vez, en que no hay la mas ajuſtada correſpondencia de las noticias á los ſuceſos, viene el defecto de la Gazeta de Paris, de donde las copia la de Madrid. Con todo, hay quienes ſolicitan las Gazetas Eſtrangeras, pareciendoles, que en ellas han de hallar la verdad, que falta á la de Madrid; y no pocas veces deſmienten oſadamente á eſte en todo lo que ſe encuentra con aquellas. Tengo preſentes en la lectura de un Autor moderno las extra-

va-

vagancias de la Gazeta de Paris, en la Relacion del Sitio de Landau por los Alemanes, el año de 1702. No solo en todo el progreso de aquel largo Sitio continuó en publicar, que los Alemanes perdian muchos millares de hombres, sin adelantar un palmo de tierra; mas llegando el caso de saberse en Paris la rendicion de la Plaza, la Gazeta representaba aun muy duradero el asedio, y mas en estado de que los Alemanes le levantasen, que de que lograsen su intento. Mas admirable es lo que Geronymo Ruscelli refiere de la Gazeta de Roma, en la qual se publicó á 28 de Febrero del año de 1523, que no era cierto, que Soliman hubiese tomado á Rhodas, sin embargo de que aquella Plaza estaba rendida desde 22 de Diciembre del año antecedente.

5 Por mas que se repitan en esta materia los exemplares, nunca, ó en muy pocos se lograrán los escarmientos. Los Pueblos están siempre prontos á creer todo aquello, que favorece su conveniencia, ó lisonjea su inclinacion. Hay quienes, aun reconociendo los motivos, que se ofrecen para dudar de la verdad de las noticias, con la voluntad procuran hacer un genero de fuerza al entendimiento, para que las crea, por gozar una felicidad imaginada, entretanto que no llega el desengaño. No sé si Ciceron era de este numero, quando corriendo el rumor de la muerte de su enemigo Vatinio, de que no se señalaba Autor fidedigno, dixo, que entretanto que se apuraba la verdad, se inclinaba á creer la noticia: (a) *Vatinij morte nunciata, cuius parum certus dicebatur Auctor, libenter, inquit, usura fruar.* Es muy verisimil, que habló de chanza Ciceron.

## §. III.

6 RE specto, pues, de que en esta parte es inutil, y aun acaso peligroso el desengaño, le aplicarémos unicamente á la otra especie de mendacidad, que no

(a) Quint. *inst. Orat. lib. 6. cap. 3.*

no tiene conexion alguna con las materias de Eſtado.

7 Digo, que tambien en eſta linea es, entre todas las que he viſto, la mas circunſpecta, y ſegura la Gazeta de Madrid. ¡Oxalá tomaſen exemplo de ella otras, que ſe imprimen en Eſpaña! Hablo de las de Zaragoza, y Barcelona. Los rumores populares, y noticias falſas de aſuntos importantes, que llegan á aquellas dos Ciudades, no es creible, que no ſe eſparzan tambien en la Villa de Madrid. Con todo, en la Gazeta de eſta Corte no ſe leen varias patrañas, que han divulgado por el Mundo las Gazetas de Barcelona, y Zaragoza. Sin duda, hay ſiempre la importante providencia, de que á la formacion, y correccion de aquella, preſide algun Miniſtro dotado de Prudencia, y Critica.

8 Para inducir los Lectores á la deſconfianza, que deben tener las noticias Gazetales, y á los Gazeteros alguna mayor cautela en admitirlas, y eſtamparlas, notaré aqui algunas patrañas ſuyas de mayor tamaño, en que los Lectores, que las hubieren creído, lograrán aſimiſmo la utilidad del deſengaño; y por lo que mira á dos de ellas, tambien ſe intereſa en el deſengaño mi proprio crédito. Aſi no negaré, que el amor proprio, aunque honeſto, y decoroſo, ha influido algo en la formacion de eſte Diſcurſo.

## §. IV.

9 LA Gazeta de Zaragoza de 28 de Octubre de 1736, y la de Barcelona, que ſe ſiguió á eſta dentro de pocos dias, publicaron el hallazgo de un Carbunclo en la vecindad de Crán, circunſtanciando la noticia con mil particularidades, como quien habia ſido el venturoſo en el hallazgo de preciſidad tan rara: con qué motivo, y qué diligencias puſo para ello: la deſcripcion puntual de la ave, en cuya frente eſtaba colocada la piedra: la ſuma de dinero, que por ella ofrecia el Conſul de Francia: la reſiſtencia del Soldado, que la halló, á venderla, por reſervarla para tal Perſonage,

de quien esperaba mas importante gratificacion, &c.

10 Deciase en una, y otra Gazeta, que varias cartas, que habian llegado de Orán la testificaban: esto es, sonaba en ellas, que no solo en Zaragoza, mas tambien en Barcelona, se habian recibido diferentes cartas, que la referian, y confirmaban. Con esto, y con estár individualizada con tanta exactitud la Relacion, se grangeó tal asenso, que muchos, aunque no en mi presencia, no dexaban de notarme, como Autor poco instruido en la Historia Natural, por haber negado la existencia del Carbunclo en el segundo Tomo, Disc. II. num. 39. entretanto que yo estaba riendome de su credulidad.

11 Bien lexos estaba yo de esperar, y mucho mas de solicitar el conocimiento del origen de esta fabula, quando la suerte me la traxo por carta, que á este efecto me escribió Don Antonio del Rio, Intendente de la Real Hacienda en Orán, sugeto con quien yo antes no tenia alguna correspondencia, movido solo del zelo de atajar, quanto estuviese de su parte, el curso de la patraña. Su Relacion, dexando aparte las cortesanías, y adornos de la carta, que manifiestan su mucha discrecion, y bello juicio, es como se sigue.

12 „ Todo lo que dice la Gazeta de Zaragoza del „mes de Octubre, en quanto al Carbunclo, que supo„ne haberse cogido en esta Plaza, es incierto, porque „no ha habido, ni hay tal cosa. El principio de este „enredo consistió solamente en haberse visto algunas „noches por la falda del monte, en que están situados „los Castillos de Santa Cruz, y San Gregorio, un fue„go fatuo, ó errante, que causando alguna novedad al „Vulgo de los Soldados, por verlo vagante, a deshora, „y por parages pendientes, y escarpados, donde no po„dia llegar gente alguna, no sabian á qué atribuir aque„lla luz. Con este motivo, y el de haber experimentado „antes Don N. Ayudante mayor del Regimiento N. que „se halla de Guarnicion en esta Plaza, que en la Ga„zeta de Zaragoza venian copiadas á la letra algunas

„co-

„cosas, qu habia fingido en una carta, para divertir á un Ami-
„go de aquella Ciudad, sobre la buena correspondencia, que
„habia solicitado con nosotros un Moro, nombrado el Da-
„mux, y otros Xeques de su parcialidad; le pareció al
„mismo Don N. que teniendo el arbitrio por medio de
„su amigo, de que se estampasen sus noticias en la Gaze-
„ta, podia inventar una novedad estraña, que corriese por
„toda la Europa; y mas quando las buenas creederas del
„Gazetero le ofrecian portador seguro; acordandose del fue-
„go fatuo, le dió el nombre de carbunclo, y fraguó su
„papeleta, que antes de remitir mostró aqui á algunos Ami-
„gos, segun, y conforme refiere la Gazeta; y en efecto
„ha conseguido satisfacer el festivo genio que tiene, pues
„queda celebrando con otros muchos la facilidad del Ga-
„zetero de Zaragoza."

13 Tres sugetos resultan culpados en la patraña: el Oficial que la forjó, y los Gazeteros de Zaragoza, y Barcelona, que la estamparon. Querrán sin duda decir los Gazeteros, que, quando mas, se les podrá notar la credulidad, pero no la mala fé, porque imprimieron lo que vieron manuscrito en carta remitida de Orán. Pero esta escusa no les vale. Dice el Gazetero de Zaragoza, que varias cartas recibidas de Orán refieren la noticia. La carta no fue mas que una, y esta es una variacion muy substancial, porque qualquiera Lector dificulta mucho menos el asenso, sabiendo que las cartas testificantes son muchas, que siendo una sola; siendo generalmente cierto, que se grangean mucha mas fé muchos testigos, que uno solo. Asi concurrió con una falsa suposicion á autorizar la patraña. Aun es mayor la culpa del Gazetero de Barcelona, pues supone cartas de Orán remitidas á aquella Ciudad, donde no se recibió carta alguna. Prueba manifiesta de que el Gazetero de Barcelona no tuvo mas noticia, que la que leyó en la Gazeta de Zaragoza, es, que copió á esta, letra por letra, aun en aquellas clausulas, en que el Gazetero de Zaragoza hablaba en propria persona.

14 Que se tome por la parte de la Politica, que por la de la Moralidad, son feissimas estas invenciones. Si es torpe cosa mentir, y engañar á un hombre solo; ¿qué será mentir, y engañar á todos los hombres; y no solo á todos los existentes, mas aun á los venideros? Tanta extension como la dicha tiene una mentira de esta clase, colocada en una Gazeta. La Gazeta la comunica á millones de hombres, y entre estos, muchos la trasladan de la Gazeta á varios libros, que despues subsisten, testificandola á toda la posteridad.

15 Segun las reglas Theologicas, la malicia de un acto, con que se engaña á muchos hombres, se multiplica tanto como el numero de estos. De suerte, que el acto con que se engaña á veinte hombres, en caso que no incluya veinte pecados numericamente distintos, como afientan muchos, por lo menos contiene veinte malicias de la misma especie, como enseñan otros. Contemplese ahora, quantos millones de millones de malicias contendrá un acto, con que se engaña á todos los hombres de muchas Naciones, presentes, y venideros. Convengo en que son malicias solo veniales. ¿Pero á qué alma, que no tenga, ó el entendimiento muy estúpido, ó la voluntad muy depravada, no dará horror el agregado de millones de millones de malicias, aunque leves? He suprimido en la copia de la carta de Don Antonio del Rio, el nombre del Autor de la Fabula, y el de su Regimiento, por no hacer publica en el Mundo la mal regida festividad de su genio.

16 Otra consideracion de gran peso se ofrece aquí; y es, que la mentira del Carbunclo (lo mismo digo de otras muchas) aunque mirada superficialmente, solo sea de las que los Theologos llaman, ó jocosas, ó oficiosas, examinadas sus consequencias, puede ser en muchos casos perniciosa. Es naturalissimo, que entre muchos de los que ignoran el ordinario meteoro de los Fuegos errantes, ó fatuos, algunos, viendo tal vez un fuego de estos, y creyendo, por estár imbuidos de la Fabula Gazetal,

tal, ser luz de un Carbunclo, codiciosos de tan exquisita, y preciosa piedra, se metan de noche en alcance suyo por barrancos, y precipicios, donde pierdan la vida miserablemente. Si este error cae en un hombre poderoso, y no muy temeroso de Dios, no dudará de exponer á qualquiera riesgo alguno de aquellos, cuya fortuna tiene en sus manos. Vean los que toman como una relacion inocente la invencion, y publicacion de semejantes Fabulas, de quántos, y quán graves daños se exponen á ser Autores; y vease lo que en general razonamos sobre este asunto, en orden á las mentiras oficiosas, y jocosas, en el Tomo VI, Disc. IX, §. IV.

## §. V.

17 CAsi al mismo tiempo que en las Gazetas de Zaragoza, y Barcelona se imprimió la Fabula del Carbunclo; esto es, dentro del mismo mes de Octubre, publicó la de Amsterdán otras dos no menos portentosas; conviene á saber, el atraso del Sol un quarto de hora, y la desaparicion de uno de los Satelites de Jupiter. Raro encuentro, ó combinacion de patrañas. Al tiempo que las Gazetas de Zaragoza, y Barcelona publican el hallazgo del Carbunclo, que viene á ser lo mismo que la aparicion de un nuevo Astro en la tierra, la de Amsterdán noticia la desaparicion de un Astro antiguo en el Cielo. Es verdad, que el Gazetero de Amsterdán dió en esta misma materia un buen exemplo á los nuestros, porque dentro de pocos correos vino en aquella Gazeta la retractacion de ambas noticias, afirmando, que habian sido embustes forjados por no sé qué Almanaquista de París.

## §. VI

18 OTra Gazeta de Holanda, impresa el dia 3 de Abril de 1689, dió al público una Historia de la clase de aquellas, que dán especialísimo deleite á la curiosidad; pero que, como la del Carbunclo, multiplica los riesgos de la codicia. Debo la noticia á un libro, in-

intitulado: *La Critica della morte, ò vero l' Apologia della vita*, que fuera traducido de el idioma Inglés al Italiano por Luis de Rialto. No dice el Autor en qué Lugar de Holanda se imprimió; por eso la nombro *Gazeta de Holanda*, sin mas determinacion. La Historieta, que refiere la Gazeta, es del tenor siguiente. A poco mas de la mitad del siglo pasado se apareció en Venecia un Alemán, llamado Federico Gualdo, el qual por muchos años fue objeto de la admiracion de aquella República, por su prodigiosa extension, y profundidad en todo genero de Ciencias, y Facultades, acompañada del uso facil de muchas Lenguas. Notóse tambien en él la particularidad de hacer grandes expensas, y liberalidades, sin poder descubrirse de qué fondo, ó por qué conducto le venian los dineros. Esta circunstancia, junta con la de su gran sabiduria, induxo en muchos la sospecha, y en muchos la persuasion, de que poseia el gran secreto de la Piedra Philosofal. Finalmente, por un estraño acaecimiento, se descubrió un retrato de Gualdo, que él mismo tenia muy guardado, el qual le representaba al vivo en la misma edad que parecia tener entonces. Vista la pintura por muchos inteligentes en la Facultad, todos convinieron en que era obra del Ticiano. Habia mas de cien años que el Ticiano era muerto. La pintura figuraba al Gualdo de quarenta años, poco mas, ó menos, y esta misma edad representaba el Gualdo, quando se descubrió el retrato. Ni habia lugar á pensar, que la pintura tuviese otro objeto distinto, por ser extrema la semejanza con el que estaba presente; ni los Pintores querian conceder, que pudiese ser de otra mano, que la del Ticiano. Estando el Pueblo, o persuadido, ó muy inclinado á que el Gualdo poseía el secreto de la Piedra Philosofal, fue facil resolver esta dificultad. Los que jactan en el Mundo experiencias de esta grande obra, añaden la quimera, de que la menor felicidad, que se logra por medio de ella, es acumular riquezas inmensas; siendo la mayor alargar la vida por muchos centenares de

de años, conservando en constante juventud al dichoso que alcanzó este admirable secreto. Lo que, pues, se creyó del Gualdo, y de su retrato, fue, que este verdaderamente era obra del Ticiano, y que aquel tenia mucho mayor edad que la de cien años; pero por medio de su preciosisima medicina se habia conservado en la representacion de una misma edad desde que el Ticiano le habia pintado. Poco tiempo despues del descubrimiento del retrato se desapareció el Gualdo furtivamente de Venecia, sin que jamás se pudiese saber, qué paradero tenia. Esta fuga se atribuyo á la necesidad de evitar los riesgos, á que se dice están expuestos los que llegan á rastrearle alcanzaron el secreto de la Piedra Philosofal.

19 Esta es la Historia de Federico Gualdo, que segun el Autor, que hemos citado, publicó la Gazeta de Holanda, y que resueltamente debemos colocar en el numero de las Fabulas Gazetales. Dado caso, que alguno, ó algunos hombres hayan arribado á la composicion de aquellos admirables polvos, que transmutan en oro los metales inferiores, tenemos siempre por quimerica la virtud, que les atribuyen, de preservar de toda enfermedad el cuerpo humano; y mucho mas la de indemnizarle de aquella decadencia, que aun prescindiendo de las enfermedades, causa inevitablemente la sucesion de los años.

20 Y notese, que esta Fabula tambien se debe anumerar en la clase de las perniciosas. La esperanza de lograr la Piedra Philosofal, fundada en muchas relaciones falsas, que aseguraban su existencia, ha ocupado inutilmente á gran numero de hombres, consumiendo miserablemente sus caudales. Ha sido tambien ocasion para que muchos crédulos padeciesen considerables estafas, dexandose persuadir de varios tunantes embusteros, que por este medio se harian riquisimos. De mi dictamen convendria, para evitar estos daños, que el Magistrado Supremo de cada Reyno prohibiese, y recogiese todos aquellos Escritos, que pueden excitar, ó fomentar esta vana esperanza de los hombres.

§. VII.

## §. VII.

21 AUn ferian algo tolerables las Gazetas del Norte, ſi no publicaſen ſino Fabulas ſolo por accidente perniciosas. Pero en los Paiſes, donde reyna la heregía, no pára en eſte termino la licencia de los Gazeteros. Una eſpecie de calumnia atroz es freqüente entre ellos, que es infamar con la nota de ſus miſmos errores, yá á eſte, yá á aquel ſugeto de los que logran alguna diſtincion entre los Catholicos. De eſto daremos algunos famoſos exemplares.

22 Poco deſpues que la Santidad de Clemente Undecimo expidió la Bula *Unigenitus* contra las propoſiciones del Padre Quesnél, públicó una Gazeta de Holanda, que la Univerſidad de Salamanca no habia querido acetar dicha Bula. Conmovió notablemente eſta eſpecie á aquella Nobiliſima, y Catholiciſima Univerſidad, y con varias cartas, impreſas, y eſparcidas en Francia, y Roma, rebatió la impoſtura, la qual, no pudiendo ſoſtener el Gazetero, ſe retrató poco deſpues. No me acuerdo quál de las dos Gazetas, ó la de la calumnia, ó la de la retractacion, decia, que de París ſe habia recibido la noticia.

## §. VIII.

23 REynando en la Igleſia el Soberano Pontifice Alexandro Septimo, tuvo el Gazetero de Amsterdán oſadia, para hacerle ſoſpechoſo, por lo menos, de un Catholiciſimo poco zeloſo; pues refirió, que eſte Papa reprobaba, como violento, y ageno del piadoſo eſpiritu de la Igleſia, el proceder de los Catholicos contra los Hereges Waldenſes, en los Dominios del Duque de Saboya. Es declamacion vulgariſima de los Hereges, que ſu reduccion al Gremio de la Igleſia, ſolo ſe debe procurar por la via de la perſuaſion, ó conviccion del entendimiento; mas nunca por el terror del ſuplicio; y para juſtificar eſta maxima, la han adoptado, y adoptan falſamente á varios ſugetos de la Igleſia Romana, dig-

dignos de veneracion, yá por la dignidad, yá por la piedad, yá por la doctrina.

24 A mas se estendió, en orden al Papa expresado, el desaforado arrojo de Labrune, Calvinista Francés, refugiado en Holanda; el qual, en un libro intitulado: *Viage de los Suizos*, escribió, que Alexandro Septimo, antes de ser Papa, y Cardenal, habia estado resuelto á abandonar la Religion Catholica, retirandose á Alemania á la casa del Conde Pompeyo, pariente suyo, yá inficionado de la heregía, que de su madre habia heredado alguna hacienda en aquella Religion; pero que muriendose el Conde Pompeyo, quando Alexandro estaba para emprender el viage, lo dexó, aunque conservando siempre en el corazon el afecto á la Region Protestante. Un Autor, no de mejor Religion que Labrune, pero de menos mala fé; esto es el famoso Pedro Bayle, en obsequio, no de la Dignidad Pontificia, sino de la verdad, rebatió con un testimonio concluyente esta calumnia, convenciendo de impostura toda la narracion de Labrune. Con gusto saco á luz, siempre que se ofrece, estas patrañas hereticales, para el desengaño de muchos, que piensan escenderseles en los Libros Historicos de los Hereges, noticias muy curiosas, y apreciables; y no faltan uno, ú otro, que con la esperanza de lograrlas, atropellan las inviolables leyes, que les prohiben la lectura de tales Libros.

## §. IX.

25 A Nuestro insigne Monge D. Juan de Mabillon, no solo levantaron los Hereges el deseo de abandonar la Religion Catholica, mas tambien la execucion. Noticia es esta, que consta de la Vida del mismo Mabillon, impresa al principio de su Tomo: *Analecta vetera*, reimpreso en Paris el año de 1723. Alli se lee, que la voz de la desercion de Mabillon se estendió por toda Inglaterra, y Alemania. Es creible, aunque de la relacion no consta expresamente, que de la extension

de este rumor fueron el principal instrumento las Gazetas. Noticioso del caso Mabillon, escribió una carta vindicativa de su honor, para hacerla circular impresa por todas partes; pero antes de la execucion supo, que aquel rumor ya se habia disipado, con que dexó la carta dentro de la Celda; pero se halla copiada en dicha Vida impresa de Mabillon, y empieza: *Exigit charitatis, officiique ratio, ut horrendam prorsus, &c.*

## §. X.

26 DIchoso seria yo, si como soy parecido á Mabillon en haber abrazado el mismo Instituto, y en haber padecido por la malignidad heretical la misma calumnia, que aquel insigne Benedictino, me pareciese algo á él en las eminentes prendas, que le adornaron. Llego á aquella parte del discurso, en que especial, y directamente es interesado mi honor. En los exemplos, que hasta ahora alegamos, solo se ha visto, que la malicia de los Hereges toma por objetos de sus imposturas á sugetos acreedores por alguno, ó algunos capitulos á la pública veneracion. Ahora verémos, que tal vez baxan la puntería de sus flechas á personas de cortísima representacion, pues no desdeñaron tomar la mia por blanco de ellas. Es verdad, que al mismo tiempo se envuelven indirectamente en la calumnia Ministros altos, y muchos Eclesiasticos de España, aunque sin nombrarlos. Voy á referir el caso.

27 En la Gazeta de Londres de 27 de Noviembre de 1736 se estampó lo siguiente: *En muchos papeles Inglesdomadarios, y diarios de esta Ciudad se ha ingertado la Carta siguiente, que se dice ser escrita de Madrid por un Theologo Español á uno de sus Amigos en Inglaterra.* Copia inmediatamente la Carta, que es á la letra la que yo tambien voy á copiar.

28 „La vez, que se esparció dos meses há, de que „dentro de poco tiempo se trabajaria en una reforma de „la Doctrina en España, se confirma de dia en dia. Si

„es-

„este proyecto se pone en planta efectivamente, se po-
„drá atribuir en parte á la impresion, que ha hecho un
„Memorial, presentado al Supremo Consejo de Castilla
„por un Doctor Español, llamado *del Fejo*. Este es un
„hombre de mucho espíritu, y literatura, que ha adquiri-
„do fama por varias obras, en las quales se propone prin-
„cipalmente por fin combatir los Errores Populares, y
„disuadir al Público de muchos falsos principios, de que
„está imbuido, así en puntos de Fé, como de Moral.
„Con este mismo designio ha compuesto sus *Críticas ge-*
„*nerales*, Obra excelente, compuesta con una liber-
„tad de espíritu, hasta ahora poco practicada en Espa-
„ña. El *Doctor del Fejo* lleva mas adelante sus reflexio-
„nes en el Memorial, presentado al Consejo de Castilla.
„Representa en él, que se han introducido en la Reli-
„gion muchos abusos, que sería conveniente corregir:
„que entre los puntos de Doctrina se encuentran no po-
„cos admitidos como Artículos de Fé, aunque en reali-
„dad no están fundados directamente en la Escritura Sa-
„grada: que hay otras materias, que parecen obscu-
„ras, y convendria mucho declararlas; y mas quando
„los Sabios, y aun los mismos Theologos, no las en-
„tienden en su verdadero sentido; y que así sería abso-
„lutamente necesario convocar en España un Concilio Na-
„cional. Quisiera tambien el *Doctor del Fejo*, que se
„estendiese la reforma á otros puntos contenidos en su
„Memorial (los que se callan aqui, porque son de na-
„turaleza, que no admite divulgarse). Este Memorial
„fue aprobado por la mayor parte de los Ministros del
„Consejo de Castilla. Un gran numero de Eclesiasticos
„de éste Reyno adoptaron el proyecto de este Doctor.
„Otros, por el contrario, le contradicen; y aseguran,
„que tiene otros fines particulares, dirigidos á introdu-
„cir la Anarchia en la Iglesia de España, haciendola in-
„dependente de la Santa Sede. Esta acusacion se fun-
„da en una clausula del Memorial, donde se dice: *Que*
„*la Corte de Roma saca todos los años del Reyno de Es-*

„*para arrea de diez millones de reales de á ocho, así de lo que* „*utilizan en los Beneficios, como de lo que interesa en otras ven-* „*tajas; y que toda esta suma se podria emplear con mas utili-* „*dad en otros objetos, que cediesen en la prosperidad de los* „*Vasallos del Estado.* Como quiera que sea, muchas perso- „nas, aun de aquellas que aprueban el dictamen *del Doc* „*tor del Fejo*, están persuadidas, que su plan de reforma „no se podrá poner en práctica, sin encontrar dificulta- „des casi insuperables."

29 Esta noticia, y carta fue luego reimpresa en la Gazeta de Utrech de 7 de Diciembre del mismo año. De esta pasó, segun tuve noticia de París, á la de Berna; y no dudo de que haya circulado por todas las Gazetas de Europa, impresas en los Países dominados de la Heregía; porque el mismo motivo que tuvieron los Hereges Anglicanos para fingirla, tienen los de otros Reynos, ó Republicas para estenderla.

## §. XI.

30 DOy por supuesto, que esta carta no fue fabricada en España, sino en Inglaterra. Así el título de Maestro, como mi Apellido, están puestos á la Estrangera. Como nosotros decimos el Maestro Fulano, hablando de uno, que lo es en Theología, en las Naciones dicen siempre el Doctor Fulano. La inmutacion, ó falta de una letra en el Apellido Feyjoó, es freqüente en la translacion de Apellidos de unas Naciones á otras, quando la noticia se pasa por el oído, y no por la pluma. La proposicion, ó articulo *Del*, que se pone antes del Apellido, y corresponde al Francés *Du*, aunque acá se usa en muchos Apellidos, es mas freqüente entre los Estrangeros. Fuera de esto, ¿qué verisimilitud tiene, que algun Español escribiese á Londres, en injuria de su Nacion, tal complexo de quimeras?

31 Lo que mas naturalmente se presenta al discurso [illegible], es, que algun embiatore de Londres, jun-

tan-

tando la especie, que corria por la Europa, de las diferencias de la Corte de Roma, con la de Madrid, con la noticia de mis Escritos, las agregó, haciendo un monstruo horrible del complexo de una, y otra. Las que eran qüestiones meramente Politicas, y Economicas entre las dos Cortes, hizo disputas Dogmaticas, y torció mi impugnacion de Errores Populares, á que sonase refutacion de Máximas Doctrinales, que yo venero, y abrazo, como verdades sacratisimas.

32 El que en mis Escritos pretendo disuadir al Público de muchos falsos principios, de que está imbuido, en puntos de Fé, y de Moral, es un desvarío, que desmienten á cada paso los mismos Escritos. He procurado disuadir al Vulgo de algunas preocupaciones suyas en orden á efectos puramente naturales; pero aun en orden á las cosas naturales he dexado intactos los principios. De modo, que, aun restringida la proposicion á puntos de mera Physica, es falsa. En puntos de Fé, no solo no he tocado en los principios; mas ni aun en las mas remotas consequëncias. En orden á Theología Moral, una, ú otra opinion he propuesto, que á algunos parecerán algo particulares; pero tan sólidamente fundadas en los principios recibidos, que hasta ahora ningun Theologo se aplicó á impugnarlas. Por lo menos no llegó á mi noticia.

33 Pero volvamos á los puntos de Fé, que es lo mas delicado de la materia. Es cierto, que todas las expresiones de la carta miran á hacer entender, que mis dictamenes, en asunto de Religion, coinciden con muchos de los Protestantes, y especialmente con el de la independencia de la Santa Sede. La misma voz de *Reforma* de Doctrina, que dice la carta pretendo en el Memorial presentado, es caracteristicamente significativa del systema dogmatico de los Protestantes, que comunmente se llaman Reformados, y á su doctrina dán el nombre de Reforma. ¿Pero puede forjarse patraña mas visible, ó impostura mas monstruosa, habiendo yo, en varias partes de mis Escritos, fulminado las mas vehementes

de

declamaciones contra todos los Proteſtantes, y contra todos ſus errores? Veaſe en el Tomo primero, Diſcurſo primero, num. 24, lo que digo de los vicios de todos los Hereſiarcas, y de las extravagancias, y contradicciones que hay en los Eſcritos de todos los Hereges. En el Tomo ſegundo, Diſcurſo quarto, num. 26, y 27, como pondero, y hago irriſible la fatuidad de quantos entre ellos ſe han metido á Profetas, manifeſtando al miſmo tiempo, que todas ſus predicciones ſalieron falſas. Y en el miſmo Tomo, Diſcurſo ſeptimo, num. 8, la Critica, que hago de Lutero, y de ſus Eſcritos. En el Tomo tercero, Diſcurſo ſexto, num. 34, cómo impugno la obſtinacion de todos los Sectarios modernos en negar la realidad de los milagros, con que Dios confirma la verdad de la Religion Catholica. En el Tomo quarto, Diſcurſo ſeptimo, num. 30, cómo acuſo la inſolencia con que han levantado innumerables falſos teſtimonios contra el honor de muchos ſugetos Catholicos, eſclarecidos por ſu doctrina, virtud, y caracter. Finalmente, omitiendo otros muchos paſages concernientes al aſunto, veaſe en el Tomo ſeptimo, Diſcurſo V, deſde el n. 28, haſta el 39 incluſive, una dilatada, eficáz, ardiente invectiva contra los delirios hereticales; cuya ultima clauſula es muy notable á nueſtro propoſito. *No ſe ha meneſter* (digo) *ſaber mas, para comprehender, que todo lo que llaman los Hereges Reforma, es un texido de doctrina diſparatado, ſin fundamento, ſin apoyo, ſin pies, ni cabeza.* ¿No es coſa admirable, que habiendo yo pueſto á los ojos de todo el Mundo una tan autentica irriſion de la doctrina, á quien dán los Proteſtantes nombre de Reforma, pretendan ellos hacerme Autor en Eſpaña de la miſma doctrina?

34 Con no menor evidencia me juſtifican mis Eſcritos en orden al particular capitulo de pretender la introduccion de la Anarchia en la Igleſia de Eſpaña. La voz *Anarchia* ſignifica falta de Cabeza, ó Superior en un Pueblo, Comunidad, ó República. Con que lo miſmo es atribuirme el deſignio de introducir la Anarchia en la Igle-

Iglesia de España, que el de pretender, que esta Iglesia no reconozca al Papa por Superior, y Cabeza suya. Propria es de la Oficina de Londres tan atróz impostura, para dar á entender al mundo, que hay ahora por acá alguna disposicion para descabezar la Iglesia Española, como se descabezó, en tiempo del infeliz Enrico, la Anglicana.

35 Miente el Autor de la Relacion, lo que quisiera que fuese verdad. En el Tomo tercero, Discurso VI, num. 34. apliqué á los Hereges modernos la Fabula de la Zorra de Esopo, que habiendo en una desgraciada empresa perdido la cola, sugeria á las demás, que se cortasen las suyas, proponiendoles en ello ciertas conveniencias imaginarias. Mucho mayor monstruosidad es en un cuerpo Racional, y Mystico la falta de Cabeza, que en el natural de un bruto la falta de cola. Esta horrenda deformidad, que dos siglos á esta parte está padeciendo la Iglesia Anglicana, dos siglos há tambien, que no cesan sus Doctores de proponerla, como una insigne conveniencia á todos los Reynos de la obediencia Apostolica. Entre tanto, ó se ván engañando con falsas esperanzas, ó unos á otros se las procuran inspirar con sueños, y quimeras. Pero si es justo, que cada Zorra guarde su cola, mucho mas lo es, que cada Catholico conserve su Cabeza.

36 Con igual evidencia, digo, me justifican mis Escritos en orden á este capitulo particular, que en orden al general de que se habló antes. En varias partes de mis Libros, ó por mejor decir, siempre que ocurrió oportunidad de hablar en el asunto, he reconocido al Papa, no solo como Superior legitimo de la Iglesia; mas aún como infalible Oraculo de ella. En el Tomo primero, Discurso octavo, num. 44, propongo como argumento concluyente contra los Astrologos Judiciarios la Bula de Sixto Quinto, y siento la obligacion, que tienen los Ordinarios de toda la Christiandad á proceder contra los Profesores de la Judiciaria, en virtud del precepto, que les im-

impone aquella Bula. En el Prologo del Tomo tercero, con ocasion de un hecho, en que un particular faltó á la obediencia debida al Sumo Pontifice, reconozco en todos los Fieles la indispensable obligacion de obedecerle. En el Tomo sexto, Discurso I, Paradoxa II, donde trato de la necesidad de minorar en España el numero de los dias festivos, propongo, que para este efecto se recurra á su Santidad. Este lugar es sumamente concluyente en orden al asunto. Para cercenar dias festivos han dado Ordenanzas algunos Concilios Provinciales (a), sin recurrir á la Silla Apostolica. Con todo, yo no admito que esto se execute sin intervenir su autoridad, por no ser tan seguro. Quien en este punto no quiere la Iglesia de España independiente de la Santa Sede, ¿quán lexos estará de atribuirla la independencia en otros Articulos, en que los Derechos Divino, y Eclesiastico coartan la Jurisdiccion de las Iglesias particulares? Finalmente, en el Tomo septimo, Discurso octavo, num. 10. impugno la práctica del Toro de San Marcos con el Rescripto de Clemente Octavo al Obispo Civitatense, cuya declaracion propongo alli como difinitiva, y obligatoria. ¿Puede darse conviccion mas plena de mi sincéra sumision á la Silla Apostolica?

37 Yo no sé si se presentó algun Memorial al Real Consejo en asunto de las diferencias pasadas con la Corte de Roma, porque vivo mas distante con el espiritu de los negocios Politicos del Aula Regia, que con el cuerpo de la Aula misma. Pero es evidentisimo, que si hubo tal Memorial, su designio sería diferentisimo del que le achaca el Gazetero de Londres. La clausula que cita, del Memorial, es prueba concluyente, aun quando faltasen otras; pues aquella clausula tiene por unico objeto una providencia puramente económica, en que se debe suponer, que el Autor no pretendia la total negacion, si-

(a) *El de Treveris, el año de* 1549: *el de Cambray, año de* 1545: *el de Burdeos, año de* 1583.

ſino una conſiderable diminucion de los ſubſidios, que goza Roma de España; y aun quando ſe eſtendieſe á mas eſta pretenſion, ceñida á intereſes temporales, podia en la mente del Autor dexar intacta la ſubſtancia de la Religion.

38 Muchos imaginarán ociosa la juſtificacion, que hago de mi perſona en el aſunto preſente; pero realmente no lo es. Yo he notado, que no pocos de los que tenian, y habian leído mis libros, ſe han dexado ſorprehender de algunos impoſtores, que iniquamente me levantaron, que yo decia coſas, que ni aun me habian paſado por el penſamiento, lo que executaron, yá truncando paſages, yá mudando, yá quitando, yá añadiendo palabras, yá traſtornando con forzadas interpretaciones el ſentido. En la mano tenian el deſengaño los que poſeian los libros, mayormente quando los Calumniadores citaban con eſpecificacion el lugar ſobre que caía la impoſtura. Con todo, no ſe deſengañaban. ¿Por qué? Porque nada intereſados en la averiguacion de la verdad, no volvian los ojos al paſage citado, para hacer el cotejo. O en la oſada ſatisfaccion del Impugnador imaginaban un fiador seguro de ſu verdad; ó en caſo que les reſtaſe algun eſcrupulo, ſe les hacia moleſto interrumpir la leſtura del Impugnador, por ir á hacer en mis libros el examen de ſu buena, ó mala fé. Eſte es el motivo por que he puesto aqui á los ojos de los Leſtores muchos de los paſages, que mas fuertemente acreditan mi firme adheſion á todas las doctrinas de la Igleſia Catholica Romana, por las quales eſtoy pronto á derramar toda la ſangre de mis venas.

# DEMONIACOS.

## *DISCURSO SEXTO.*

### §. I.

1 EL que lograse hacer patentes al mundo, no digo todos, la mitad de los artificios, con que el hombre engaña al hombre, merecia (dexando aparte lo que toca al orden sobrenatural) con mas justicia, que quantos hubo de Adán acá, el glorioso titulo de bienhechor del Linage humano. Si el que descubrio una hierba saludable para alguna dolencia; si el que inventó, ó adelantó algun Arte util, son mirados como unos benéficos Astros, dignos, si no de la adoracion, del respeto de todo el Orbe; ¿con quánto mas derecho se constituiria acreedor á la universal aclamacion quien revelase al mundo, yá que no todos, una grande parte de los dolos, que turban, y hacen infeliz la humana sociedad? Con todo, si yo hallase alguno capáz de hacer al mundo tanto bien, y le viese dispuesto á admitir mi consejo, le disuadiria de la empresa, si en ella miraba á su interés, ó gloria, y no unicamente al provecho comun. Diriale, que no recibiria otra recompensa á tanto beneficio, que injurias, ó persecuciones, y por tanto se abstuviese de llevar á execucion tan glorioso proyecto, salvo si queria constituirse victima sacrificada á la pública utilidad.

2 La experiencia, y el discurso me han mostrado, que el que desengaña, no solo se malquista con el Engañador, mas tambien con el Engañado. ¡Rara depravacion! pero comunisima. El Engañador teme que se le descubra la maraña, por el riesgo de malograr el intento;

al

al Engañado duele, que se vea que cayó en error, y que no pudo conocerle sin el socorro de agena luz. Aquel se irrita de vér revelada su trampa; este de vér conocida su rudeza. Lo que de aqui resulta es, que interesandose los dos, aquel en no incurrir la nota de trampeso, y este en no perder la opinion de entendido, ambos conspiran contra el Desengañador, procurando persuadir, que él es el Engañado.

3 Natural es, que muchos, al leer lo que voy escribiendo, contemplen en la propuesta de estas generales maximas una reprehension indirecta de los que hasta ahora, yá por ignorancia, yá por malicia, han mordido mis Escritos. Pero en mi intencion solo es una precautoria disposicion del Lector para la materia de este Discurso. El desengaño, que en él voy á proponer, es importantisimo; y al mismo tiempo es un desengaño, que ha de doler á muchos: á unos por ser autores del engaño, á otros por haberle padecido; y estos segundos, asi por su numero, como por su caracter, son mucho mas de temer que los primeros.

## §. II.

4 TOdos los hombres de razon convendrán conmigo en que hay muchos Energumenos fingidos; y yo convengo con ellos, en que efectivamente hubo, y hay algunos verdaderos. El que los hubo en tiempo de Christo, y de los Apostoles, consta con certeza infalible del Evangelio; y el que los hubo despues acá, se infiere legitimamente de los Exorcismos, que la Iglesia tiene aprobados, para el intento de curarlos; siendo totalmente increible, que recetase un remedio, el qual, por falta de la dolencia, nunca habia de tener uso. La experiencia, aunque no frequente, tambien lo confirma. De una Energumena, que fue mucho tiempo exorcizada en nuestro Convento, y Santuario de Valvanera, tengo, aunque no la vi, pruebas tan concluyentes, por la multitud de testigos, dignos de toda fé, que no me han de-

xado la menor duda de que la poſeſion era verdadera. Es prueba tambien, que conſtituye certeza moral de lo miſmo, la que ſe toma de Hiſtorias bien autorizadas de algunos Santos, que curaron á varios Energumenos. Aſi en eſta materia, ſolo ſobre el *tanto mas quanto* puede haber qüeſtion; y en orden al *tanto mas quanto* ſe pueden reducir á tres todos los modos de opinar.

5 El Vulgo (en cuya claſe comprehendo una gran multitud de Sacerdotes *in ſiferetos*) caſi generalmente aceta por verdaderos Energumenos quantos hacen la repreſentacion de tales. Los hombres de mas advertencia reconocen, que ſon muchos los fingidos; pero quedando en la perſuaſion de que no ſon muy pocos los verdaderos. Pero mi ſentir es, que el numero de eſtos es tan eſtrecho, tan limitado, que apenas, por lo comun, entre quinientos, que hacen papel de Energumenos, ſe hallarán veinte, ó treinta, que verdaderamente lo ſean.

6 Dixe, y repito, que el deſengaño ſobre eſte aſunto es de graviſima importancia. A muchos, ó á los mas, y aun á casi todos, no ſe propondrá otro inconveniente en el error de admitir por verdaderos Energumenos á todos los que fingen ſerlo, ſino los que hay en la tolerancia de una gente ociosa, y vagabunda, que ocupa inutilmente á algunos Sacerdotes, uſurpa limoſnas mal empleadas, y turba con vanos terrores á domeſticos, y vecinos. Y verdaderamente eſtos, por ſi ſolos, miniſtran ſuficientiſimo motivo para velar ſobre eſtos embuſteros, apurar, y caſtigar la impoſtura. Pero yo á otro perjuicio, ſuperior á todos eſtos, levanto la mira.

7 Conſidereſe, que un Energumeno fingido, el qual perſuade al Pueblo, que realmente lo es, es un ſugeto, que ſin rieſgo ſuyo goza una ampliſima libertad para cometer quantos delitos le dicte ſu antojo. Puede matar, quitar honras, cometer hurtos, incendiar Pueblos, y mieſes; en fin, arrojarſe á quantas violencias quiſiere, indemne de que por ello le toquen en el pelo de la ropa, porque para todo vá cubierto con la imaginacion

de

de que el Diablo lo hizo todo, sirviendose, como de instrumento involuntario, de aquella misera criatura. ¿Puede haber especie de gente mas perniciosa en el Mundo? En verdad, que ni los Principes Soberanos pueden arrogarse tanta libertad, sin gran peligro suyo; pues los mas, y aun casi todos los que quisieron tomarsela, perdieron por ello, no solo la Corona, pero la vida.

8 Yo no sé si á la sombra de este error se padecen muchos insultos; pero sí, que prudentisimamente deben temerse; porque ¿qué gente mas capáz de cometerlos, que unos embusteros de por vida, que tienen la desvergonzada osadía de fingirse poseídos del Demonio? Sé tambien, que por lo menos la insolencia de vulnerar las honras, urdiendo testimonios falsos, es bastantemente freqüente en ellos. Esta es la venganza, que ordinariamente toman de quien les hace algun disgusto. Como que habla el Demonio en ellos, revelando algun delito oculto de esta, ó aquella persona, afuelan su opinion con una ignominiosa falsedad. Y no es bastante precaucion contra el daño, el que todos digan, y sepan, que no se debe creer al Demonio, porque es padre de la mentira. Esto no le quita ni aun la mitad de la fuerza al embuste. La maxima de Machiabelo, *calumniare, semper aliquid hæret*, por ser impia en lo que aconseja, no dexa de ser verdadera en lo que enuncia. He visto repetidas veces, que todos los cuerdos temen á un embustero maligno, reconocido en todo el Pueblo por tal. Le temen, y huyen cuidadosamente de tener con él el menor encuentro, ú darle el mas leve disgusto. ¿Por qué seria este temor, si en caso de morderlos aquel malvado con diente iniquo, no habia de hallar asenso alguno en el Pueblo? Es, pues, cierto, que la calumnia, aun saliendo de la lengua mas infame, siempre dexa un tantico de mala impresion en quien la oye: *Semper aliquid hæret*; y en los necios, y mal inclinados, casi logra toda la aceptacion, que se debe á la verdad mas pura. El virtuoso, quando oye al calumniador, se inclina á

que

que miente; pero quedando con algun rezelo de que acaso dirá verdad. El de mala inclinacion, complace al propio genio, creyendo que en efecto la dice.

9 Esto mismo pasa, quando un Energumeno, creído tal, infama á alguno. El Demonio, dicen hácia sí los que le oyen, miente mucho; pero no está imposibilitado á decir algunas, y aun muchas verdades, quando con ellas puede dañar á los hombres. Nunca hace acto de verdadera virtud; pero revelar un pecado oculto verdadero, es accion iniqua, y muy conforme á una malignidad diabolica. Aqui paran los diferetos. Los rudos, y avieſos pasan mucho mas adelante; y poco les falta para parecerse á los Gentiles en escuchar al Demonio como Oraculo, quando lo que articúla, ó juzgan que articúla el Espiritu maligno, lisonjéa su torcida intencion.

10 Y notese la gran diferencia que hay en orden á la posibilidad de precaver, ó remediar el daño entre la calumnia, que se cree viene del Demonio, y la que tiene por autor á otro hombre. A este se le puede convencer de la impostura; porque si es delito totalmente oculto el que manifiesta, se le pregunta, cómo lo sabe; si no lo es, se le piden testigos. Contra el Demonio no hay argumento que valga; porque se supone, que sabe quanto esconden los mas apartados rincones, y quanto cubren las mas espesas tinieblas.

11 No solo por el motivo de venganza suelen los fingidos Energumenos dañar la honra de los proximos, como que descubren faltas secretas; mas tambien por autorizar su proprio embuste. Revelar una cosa oculta, que no se pudo saber por los medios ordinarios, es calificar, que es Demonio quien la alcanza, y quien la dice. Y el Vulgo en esta superficial contemplacion pára, sin pasar á hacer la reflexion de que aunque aquella cosa oculta, en caso de ser verdadera, solo el Demonio puede saberla, pero qualquier hombre puede fingirla.

§. III.

## §. III.

12 QUando no se siguiera, pues, otro inconveniente de la tolerancia de los fingidos Energumenos, mas que el expresado peligro de las honras, sobra este para aplicar el mas vigilante cuidado á descubrir, y castigar la impostura. ¿Quánto mas, siendo el riesgo, como hemos ponderado arriba, general para todo genero de crimenes?

13 ¿Pero cómo se ha de proceder en esta materia? Breve, y claramente lo digo. No se debe admitir por verdadero Energumeno, sino á quien diere claras señas de serlo. ¿Y qué llamo señas claras? No otras, que las que el Ritual Romano propone como tales: *Hallar idioma ignoto con muchas palabras, ó entender al que le habla: manifestar cosas ocultas, y distantes: mostrar fuerzas superiores á las naturales, y otras cosas de este genero.*

14 Pareceme, que me pongo en la razon. ¿Que mas pueden pedirme? ¿Que crea, que una mugercilla es endemoniada, porque hace quatro gestos detuñados, porque grita en la Iglesia al elevar la Sagrada Hostia? ¿Porque responde á *quomodo vocaris*? ¿Porque entiende la voz *descende*? ¿Porque levanta las manos al decirle: *Leva manus*; y assi responde, ó corresponde á otras tres, ó quatro preguntas, ó clausulas Latinas, vulgarizadas entre los Exorcistas? ¿Porque articúla uno, ú otro Latinajo chabacano, y eso apenas sin algun solecismo? Eso, á lo que yo entiendo, es lo mismo que pedirme, que sea un pobre mentecato. ¿Qué fatuidad mayor, que asentir á la assistencia, ó influxo de un Espiritu superior en inteligencia, y actividad á todo hombre, infiriendola precisamente de acciones, ó palabras, de que es capáz la muger mas ruda?

15 No pienso, que hombre alguno de mediano, y aun de infimo entendimiento, me contradiga lo dicho. Pero el caso es, que aun no hemos allanado la dificultad con esto. Es assi, me dirán, que los gestos, y Lati-

na-

najos, de que hemos hablado, no arguyen poſſeſion; y aſſi los ſugetos, que no hicieren mas que eſo, no deben creerſe Energumenos. Pero oimos de muchos, ó muchas, que ſin haber precedido enſeñanza alguna, hablan Latin en qualquiera materia con gran deſpejo, y propriedad. Yo confieſo que lo oímos; pero niego que lo vemos. Oilo de algunas, á quienes pude examinar, y de hecho examiné. Pero nunca correſpondió el hecho á la noticia. Hablemos con chriſtiano deſengaño. Los miſmos Exorciſtas, como he viſto varias veces, ſon por lo comun los autores de eſta, y otras patrañas. Unos Clerigüillos, que no tienen otra coſa de que hacer vanidad, ſino de la gracia de Conjuradores, ſon los que ordinariamente imponen al Público, diciendo, que á eſta, ó aquella, á quien exorcizan, oyen hablar mil veces Latin muy elegante, y aun Griego, y Hebreo, ſi los apuran; y que mil veces, llamandolas con el exorciſmo en voz ſumiſa deſde ſu apoſento, y eſtando ellas muy diſtantes, la fuerza de ſu imperio las atraxo ſin dilacion á ſu preſencia. Reſueltamente lo digo. Si ſe ha de creer á todos los Exorciſtas, inutilmente me canſo. ¿Mas por qué no ſe ha de creer? Porque freqüentemente ſe hallan mal fundadas ſus teſtificaciones. Aun preſcindiendo de eſta experiencia, baſta ſer teſtigos en cauſa propria. Caſi todos los que ſe aplican con alguna particularidad á conjurar, ſe intereſan en algun modo en perſuadir, que ſon verdaderos Energumenos aquellos á quienes exorcizan. Con eſto repreſentan al Público utiliſima ſu ocupacion, hacen mas reſpetable, y acaſo tambien mas lucroſo, el miniſterio. En caſo que no intervenga el incentivo de la codicia, ſubſiſte el de la vanidad. No pocos Sacerdotes, deſnudos de todas aquellas buenas dotes, que ſe conciliàn el afecto, y la veneracion, ſe hacen eſpectables, y reſpectables á los Pueblos con la opinion de buenos Conjuradores. ¿Qué han de hacer eſtos, ſino contar diabluras exquiſitas de ſus conjurados, ó conjuradas?

16 Y es bien notar aqui, que rariſima vez ſe vé (yo nunca lo ví) que algun ſugeto, ni Regular, ni Secular, de aquellos que ſon venerados en los Pueblos por ſu virtud, y doctrina, ſe apliquen habitualmente al exercicio de exorcizar. ¿De qué depende eſto? ¿No es una obra piadioſiſima, y ſantiſima libertar al proximo del peſado yugo de un eſpiritu maligno? ¿Quién lo duda? ¿No exercerán con mas acierto eſte ſagrado miniſterio unos hombres, que juntan á una conocida virtud una ſobreſaliente doctrina, que unos Presbyteros, y Idiotas, cuya librería ſe compone unicamente de Larraga, y de dos, ó tres libros de Exorciſmos? Es conſtante. ¿Pues cómo aquellos abandonan á eſtos la ocupacion de exercizar? Diſcurra el Lector la cauſa, y la hallará mas facilmente, haciendo reflexion ſobre lo que ahora voy á referirle. Poco antes que yo recibieſe el santo Habito, murió en cierto Convento de mi Tierra un Religioſo, el qual en ſu mocedad ſe habia dado mucho al exercicio de exorcizar. No era entonces ſu modo de vivir el mas regular del Mundo. Sucedió, que á los quarenta años de edad, ó poco mas, le mudó tanto la Divina Gracia, que de alli adelante fue ſu vida exemplariſima, y un dechado grande de todo genero de virtudes, en tanto grado, que á teſtigos de viſta oí, que Dios en ſu muerte habia obrado un prodigio, derechamente ordenado á calificar quán agradable le era aquel ſiervo ſuyo. Noteſe ahora eſta circunſtancia, de la qual tengo entera certeza, adquirida por haberla oído á muchos ſugetos, que le conocieron, y trataron: que deſde que abrazó eſte perfecto modo de vivir, jamás, aunque ſe lo rogaron muchas veces, quiſo exorcizar á ningun Energumeno. Vuelvo á decir, que diſcurra el Lector la cauſa. Deſpues de todo, ſupueſto el caſo, que alguno, ó algunos ſugetos de notoria virtud, y diſcrecion ſe apliquen al miniſterio de exorcizar, debe ſer reſpetada ſu teſtificacion.

## §. IV.

17 POr lo que mira á hablar con titulo de poſſion la lengua Latina, y otras no eſtudiadas, le repreſentaron el ſiglo paſado dos famoſas Comedias en el gran Theatro de la Francia.

18 La primera tuvo por autora, y por aſunto á una muchacha, llamada Marta Broſier, hija de un Texedor de Romorantin. Eſta, ú debiendolo todo á ſu habilidad, ó teniendo parte en ello la inſtruccion de ſu padre, empezó á hacer con alguna deſtreza el papel de Poſeida, en que lo principal eran varias contorſiones eſtrañas del cuerpo, capaces de perſuadir al Vulgo, que no podian venir de cauſa natural. Pareciendole al Padre, que la ficcion de la hija le podia ſer mas util, que la aſiſtencia al telar, ſe determinó á ſalir á varios Lugares con ella; y á los primeros paſos ſe vió congregarſe en gruefas tropas la gente á mirar, y admirar el prodigio. Pero habiendo paſado á Angres, y deſpues á Orleans, en uno, y otro Lugar fue deſcubierta la impoſtura con el medio de leerle verſos de Virgilio, como que era un Exorciſmo eficaciſimo; aplicarle no ſe qué cachibache, como que era un fragmento de la Sagrada Cruz; rociarla con agua comun, ſignificandole que era bendita, y darla á beber la bendita, como que era agua comun; en cuyos lazos cayó miſerablemente la pobre Marta, haciendo mil contorſiones, y dando horrendos gritos al leerle los verſos de Virgilio, al aplicarle aquellas coſas, que nada tenian de ſagradas, y bebiendo con gran ſerenidad la agua bendita. Sobre eſte deſengaño la arrojaron de aquellos Lugares con ſeveras cominaciones, para que volvieſe á ſu Patria, y deſiſtieſe del embuite. Mas no por eſo cayeron de animo ſu padre, y ella; antes reſolvieron probar fortuna en mayor Theatro. Dieron, pues, conſigo en Paris, donde en tanta multitud de Eccleſiaſticos, fue facil hallar algunos poco advertidos, que creyeron Demoniaca á Marta. Eſtendiole por toda la Ciudad

dad el rumor, y tuvo la fingida poſeſion, como ſuele ſuceder, todo el Vulgo de ſu parte. Habiendo hecho el caſo tanto ruido, contemplò el Obiſpo de Paris Enrico de Gondi, ſer de ſu obligacion apurar la verdad. Cometió el examen á cinco Medicos, los mas famoſos de aquella gran Ciudad, los quales unanimame, y poſitivamente reſpondieron, que en Marta *nada labia de diabolico, ſino mucho de fraude, y algo de dolencia.* Es de advertir, que antes del examen de los Medicos era voz corriente en toda la Ciudad, que eſta mugercilla entendia, y hablaba las Lenguas Latina, y Griega, y aun la Hebrea, Chaldea, y Arabiga. Pero los Medicos hallaron, y depuſieron, que ſolo entendia la Lengua Patria. Ni por eſto el Vulgo ſe deſengañó, continuando tal qual Exorciſta en fomentar el error del Vulgo. Sucedió en eſto una coſa graciosa. Eſtando conjurandola uno de los mas empeñados en perſuadir, que era verdadera poſeſion, ſe hallaba preſente uno de los cinco Medicos, llamado Mareſcot. Ella volteaba los ojos, ſacaba la lengua, temblaba con todos ſus miembros repetia ſus eſtudiadas convulſiones; y al llegar á aquellas palabras: *Et homo factus eſt*, con ſaltos muy deſordenados ſe tranſporto del Altar á la puerta de la Igleſia. Entonces el Exorciſta, como ſi dentro de aquella muger clariſimamente viſe entumecido todo el Infierno, dixo, inſultando confiadamente á los que no creian la patraña: *Veamos ſi ſe atreven á meterſe con ella ahora, y arriesgar ſu vida en el empeño los que dicen, que aqui no hay Diablo alguno.* No bien lo hubo dicho, quando el Medico Mareſcot, aceptando el deſafio, le tiró á la pobre Marta, y pretandola fuertemente la garganta, la mandó ſe aquietaſe. Fuele preciſo á la miſerable obedecer. Pero recurrió luego al ordinario efugio, de que entonces la habia dexado el Eſpiritu maligno. Confirmabalo el Exorciſta; y Mareſcot, con ironico gracejo, conſentia en ello; pero añadia, que él ha ſia echado el Eſpiritu maligno, no el Exorciſta. En otra ocaſion tres de los cinco Medicos

del examen la hicieron aquietar en el mayor furor de ſus diabluras, ſin mas exorciſmos, que la fuerza der ſus puños. Debe advertirſe (porque nada diſimulemos) que al otro dia del examen de los Medicos, dos de ellos empezaron á titubear, y aun uno parece llegó á conſentir en la poſeſion; el otro ſolo decia que ſe debia hacer mas exacta inquiſicion (a).

19 Porque la experimentada ignorancia de las Lenguas Latina, y Griega, era uno de los mas fuertes argumentos de la ſuppoſicion, como quiera, ſe reparó poco deſpues eſta brecha, reſpondiendo Marta á ciertas pregantillas, que le hizo un Exorciſta en Griego, y á otras, que le hizo en Inglés un Eccleſiaſtico de aquella Nacion. Eſto para el Vulgo era una prueba concluyente; mas á los hombres de alguna reflexion no hizo fuerza alguna: porque ſiendo los miſmos Exorciſtas los que hacian las preguntas, ¿qué coſa mas facil, que imponerla antes en lo que habia de reſponder? ¿Pongo por exemplo, á la primera pregunta eſto, á la ſegunda aquello, á la tercera eſtotro? El que preguntó en Griego, y el que en Ingles, tenian cierta eſtrecha alianza con los Exorciſtas, que nadie ignoraba. Veniaſe á los ojos el reparo, de que ſolo entendieſe idiomas peregrinos, deſpues que los Exorciſtas ſe vieron apretados con el argumen-

(a) Monſieur de Segrais, en ſus Memorias Anecdotas, refiere del famoſo Principe de Condé un chiſte de la miſma claſe de los que eſtampamos en eſte numero. Eſtando en Borgoña con uno, que tenia fama de poſeido, ù el artificio de aplicarle un Relox de faldriquera encubierto, como que era una inſigne reliquia, con cuya perſuaſion prorrumpió el fingido Endemoniado en deſcompaſados gritos, y movimientos. Moſtróle luego el Principe el Relox, inſultandole. El Energumeno, ò aturdido con la burla, ò por vengarſe de el, ò pareciendole acaſo, que aſi eſtableceria el bacilante credito de ſu Diablura, hizo ademan de arrojarſe con furor ſobre el Principe; mas èl, enarbolando el baſton, que tenia en la mano, le dixo con gracia: *Monſieur Diable, tratad de aquietaros, porque ſi no, yo os haré eſtar quieto à fuerza de baſtonazos.* Aquietòſe el pobre Diablo fingido. ¿Qué otro remedio tenia?

mento de la ignorancia de ellos. ¿Por qué no antes? Si quando se hizo esta favorable experiencia, no habia entre los assistentes quien entendiese el Griego, ni el Inglés, sino los mismos que exorcizaban, podrian con seguridad atestiguar, que respondia al caso qualesquiera voces que articulase.

20 Entre estos debates llegó la cosa á tal estrépito, que se consideró digna de la atencion del Parlamento, de cuyo orden se entregó á dos Ministros de Justicia, que la tuvieron en custodia quarenta dias, y en este tiempo la examinaron otros muchos Medicos doctos, los quales unanimemente declararon, que no habia en Marta cosa alguna superior á sus fuerzas, ó capacidad natural. La resulta fue mandar el Parlamento al padre de ella la retirase á su Lugar, ordenandole debaxo de pena corporal no la dexase salir jamás. Con esta providencia estaba yá enteramente calmado el disturbio, quando se suscitó nueva revolucion por otro lado. Entre los engañados por Marta Brosier habia un Abate imprudente, y temerario, á quien se puso en la cabeza llevar el negocio á Roma. En efecto, conduxo á Marta con su padre á aquella Capital del Orbe Christiano, y algo dió en que entender en ella antes de descubrir la impostura. Mas al fin se descubrió, y la Comedia se convirtió en Tragedia; porque el Abate, corrido, murió de pesadumbre; y Marta, y su padre, abandonados, y escarnecidos de todo el mundo, pararon en los Hospitales.

## §. V.

21 LA segunda Comedia del mismo genero, que hubo en Francia, y hizo tanto, y aun mas ruido que la pasada, fue representada por algunas Monjas de un Convento de Loudun, de cuyo suceso dimos alguna noticia en el Tomo IV, Disc. VIII. num. 96. y 97. Allí diximos, como los Exorcistas destinados á la sanacion de aquellas Religiosas, fueron escogidos, y enviados

dos de la Corte por el Cardenal de Richelieu, de quien presumieron algunos estaba algo empeñado en persuadir al mundo, que la posesion de las Religiosas era verdadera, para que el crimen del maleficio recayese sobre Urbano Grandier, Cura, y Canonigo de Loudun, contra quien el Cardenal estaba muy irritado. De dichos Exorcistas salió la voz de que las Monjas hablaban Latin, y aun otros idiomas estrañísimos. Por lo que mira al Latin, el poco que se las oyó estaba lleno de solecismos. Pongo por exemplo. Conjurando á la Superiora, la mandó el Exorcista, que adorase la Sagrada Hostia, con estas voces: *Adora Deum tuum*; á que ella correspondió con estas: *Adorote*. Pero porque, segun las circunstancias, el pronombre *te* mas parecia relativo al mismo Exorcista, que á Dios Sacramentado, le preguntó: *Quem adoras?* Y ella respondió: *Iesus Christus*. Aunque esta mala Gramatica se vertió á vista, y conocimiento de mucha gente; no quitó que los Exorcistas, y enemigos de Grandier llevasen adelante su empeño; y no contentos con que las Monjas hablasen Latin, publicaron, que habian respondido en el peregrino idioma de los Topinambas, gente de la America Meridional, á Monsieur de Launay Razilli, que por haber estado mucho tiempo en el Pais de los Topinambas, entendia su Lengua, y habia, para prueba del Diablismo, hablado á las Monjas en ella. Pero dado que Monsieur de Launay lo testificase (lo que es dudoso), no estaba la cosa en estado de que la deposicion de un testigo solo bastase para el asenso; especialmente siendo tan facil, que este testigo cometiese una superchería, juzgando complacer con ella al Cardenal, que era entonces dueño absoluto del Reyno, y del Rey. Asi, sin embargo de todos los artificios de los caligados contra Grandier, y no obstante la sentencia fulminada, y executada en este pobre Eclesiastico, algunos Autores Franceses quedaron en la persuasion de que la posesion de las Monjas de Loudun solo habia sido aparente; bien que no podia proferirse este dictamen, segun leí en algun

gun Autor, sin gran riesgo, mientras vivió el Cardenal (a).

22 En los Escritos de Monsieur de Monconis, que salieron á luz, quando yá no habia motivo para temer á Richelieu, muerto muchos años antes, se halla una gran confirmacion de la fraudulencia, con que en todo procedieron las imaginadas poseidas. Este Caballero, tan famoso por su curiosidad, como por su literatura, quiso reconocer por sí mismo una prodigiosa seña, que era

(a) Poco ha se añadieron à mi Libreria, en once Tomos, las *Causas Célebres*, escritas por Gayot de Pitaval, Abogado del Parlamento de Paris. En el segundo Tomo trata este discreto Autor difusamente de la Causa de Urbano Grandier, y famosa posesion de las Monjas de Loudun, sin poner, ni dexar yá la menor duda, en que aquella posesion fue fingida, como tambien la Magia de Grandier; todo fraguado por los enemigos de aquel pobre Eclesiastico, y fomentado por la politica diabolica de varios sugetos, que autorizaron la calumnia, por conciliarse la gracia de un Ministro alto, furiosamente dominado de una pasion vengativa. Como este suceso, por su especie, y circunstancias, hizo tanto ruido en el mundo, creo no sera ingrato al Lector añadir aqui, sirviendome de las noticias, que me ministra el Autor alegado, algunas particularidades, por via de Suplemento, y en parte Correccion de lo que hemos apuntado de esta Historia, assi en el lugar, que vamos addicionando, como en el Tomo IV, Discurso VIII. num. 96.

3 Fue Urbano Grandier dotado de las prendas, que en el lugar citado expresamos; pero de vida sumamente desreglada en el capitulo de incontinencia, abusando iniquamente de su bella presencia, y ventajosa facundia, para la seduccion de muchas mugeres, tanto doncellas, como casadas, entre las quales una fue concubina suya permanente por espacio de siete años. Dixose, que dentro de la propria Iglesia, de que era Parroco, habia exercido su detestable lascivia con una casada noplebeya. Hizose cierto, que escribió un Tratado contra el Celibato de los Sacerdotes, dedicandole á una de las de su impudico comercio. Tenia tambien los vicios de sobervio, implacable enemigo de los que le habian ofendido, inflexible en sus empeños, duro en la manutencion de sus intereses, y prerrogativas. Su incontinencia por una parte, y por otra la fiereza de su genio, le suscitaron muchos enemigos. Discurrióle, que cooperaba tambien al odio de algunos la envidia de sus prendas.

Di-

era fama permanecia en las Religiosas de Loudun, de la posesion que habian padecido. Era fama, digo, que en las manos de aquellas Religiosas (no sé si de todas, ó solo de algunas) desde el tiempo que se habian librado de la posesion, habian quedado estampados ciertos caracteres sagrados, que jamás se borraban. En quanto á la Superiora, es cierto que tuvo fundamento lo voz, porque sobre el testimonio de Monsieur de Monconis, hay el del Doctissimo Egidio Menagio, ambos testigos ocu-

4 Dice el Autor, que sigo, aunque no con entera certeza, que Mignon, Canonigo de la Iglesia Colegiata de Loudun, à quien Grandier habia soberviamente insultado, con ocasion de haver vencido al Cabildo de aquella Iglesia en un pleyto, en que Mignon era Procurador, fue quien urdió el enredo de la Posesion de las Ursulinas (tenia el oficio de Director suyo) persuadiendolas, que convenia al servicio de Dios usar de aquel estratagema, para arrojar de la Iglesia, y del mundo á aquel escandaloso Eclesiastico; à quien añadia el cebo del interés temporal del Convento, que estaba muy pobre, diciendolas, que usando de aquel arbitrio, lloveria limosnas la piedad en aquella Clausura. Yo no hallo dificultad, ni en que Mignon, dominado del odio de Grandier, fuese capàz de tal iniquidad, ni en que unas pobres Monjas, que no veian las cosas pertenecientes á la conciencia con otros ojos, que los de su Director, creyesen ser licito el embuste,

5 Fuese este, ú otro el origen de la Fabula, supieron aprovecharse de ella Mignon, y los demàs enemigos de Grandier. Empezò a exorcizar el mismo Mignon: agregò luego al Cura de un Village vecino, llamado Barré, sugeto apropósito para su intento, por ser un hypocrita ignorante; y despues concurrieron otros dos aliados de algunos enemigos ocultos de Grandier. Entraron juntamente en la Comedia con las Monjas seis muchachas de educacion. A los primeros conjuros, unanimes respondieron, que Grandier era Hechicero, y que por maleficio suyo habian entrado en ellas los Diablos. Corrió la voz; y la malignidad de los enemigos de Gandier esforzò la creencia, que en semejantes casos es facil obtener del Vulgo. Era visible por mil caminos la impostura. Los Diablos caian en varias inconsequencias. Hallòse ser falsas las respuestas que dieron á algunas preguntas. En el Latin, aunque instruidas antes por algunos de los mismos Exorcistas, pronunciaron no pocos solecismos, y voces, que no eran del caso, dando á una preguuta la respuesta sugerida para otra. Por exemplo: Preguntada una de las Endemoniadas: *Quo pacto in-*

oculares ; aunque la impostura solo la descifró la sagacidad del primero. Vamos á lo que dice Monconis. Este, deseoso de examinar el voceado prodigio , habiendo paseado á Loudun , fue al Convento ; y pidió visita á la Superiora. Luego tuvo motivo para sospechar algun fraude , porque la Prelada tardó una buena media hora en baxar al Locutorio. Yá que llegó , despues de cumplir con las urbanidades de la entrada , tocó Monconis la materia , y le pidió le mostrase los caracteres , que tenia os-

*ingressus est Demon* ? Respondió : *Duplex.* Algunas veces confesaban los Diablos su ignorancia, respondiendo á las preguntas, que les hacia uno, ú otro sugeto autorizado de los que estaban presentes , *nescio.* Quando se les apuraba sobre que dixesen en Griego, ò en Hebreo la voz que significaba tal , ó tal cosa , la respuesta , que habia de prevencion , era: *¡O nimia curiositas !* ó fingir que el diablo se retiraba en aquel momento. Un Escocès preguntó á la Superiora còmo se llamaba en lengua Escocesa el agua ? Respondiò : *Nimia curiositas* ; añadiendo luego : *Deus non vult.* Sucedió en una ocasion entrar un Gato negro en la quadra donde se estaba conjurando. Dixeron los Exorcistas , que era Demonio en figura de Gato. Sobre este supuesto fue conjurado; mas luego se supo , que el Gato era domestico del Convento, y conocido de todos los individuos de él.

6 En medio de tantas pruebas claras del embuste, la faccion enemiga de Grandier , apoyada de la fatua creencia del Vulgo , prosiguia tenazmente en el empeño de perderle por este medio : de modo , que yá á Grandier , que al principio hacia burla de la Fabula , le pareciò preciso defenderse ; para cuyo efecto recurrió al Obispo de Poitiers , su Diocesano. Mas este , no bien animado hàcia Grandier ( creo, que por las noticias , que tenia de sus malas costumbres ) , se hizo de la parte de afuera ; lo que movió à Grandier à acudir al Metropolitano Arzobispo de Burdeos , el qual envió à Loudun un Padre Jesuita , y otro del Oratorio , con comision de examinar la materia , ordenando al mismo tiempo varias diligencias precautorias , para que ningun artificio pudiese obscurecer la verdad. Esto bastó para que el Cura Barré se retirase à su Lugar , Mignon , y los demàs Exorcistas dexasen el campo, y las Endemoniadas cesasen en la afectacion del Diablismo.

7 Mas no duró mucho esta calma. Persistiendo siempre los de la conjuracion en su depravado intento , discurrieron aplicar la mano poderosa del Cardenal de Richelieu á la pèrdida de Grandier , lo que era lo mismo , que darla por infalible. Fue facil interesar al Cardenal en

estampados en la mano. Hizolo ella sin repugnancia. En efecto, se veían escritos en la espalda de la mano izquierda, con letras de color purpureo, los Sagrados Nombres de Jesus, Maria, y Joseph, y el de San Francisco de Sales, guardando entre sí el orden debido; de modo, que en la parte mas alta de la mano, hácia los dedos estaba escrito *Jesus*, debaxo *Maria*, mas abaxo *Joseph*, y finalmente *F. de Sales*. Duró algo la conversacion; y al acabarla, pidiendola de nuevo Monconis la ma-

ella, como quien estaba muy de antemano quexoso de Grandier, por una disputa de preferencia, que habia tenido con èl, no siendo Obispo de Luzon, como diximos en el Lugar citado arriba, siguiendo à otro Autor, sino siendo Prior de Jousai. A este motivo de irritacion, añadieron otro mayor al mismo tiempo que dieron cuenta al Cardenal de la supuesta hechiceria de Grandier, y Posesion de las Ursulinas, Habia salido al público una sangrienta Satira contra el Cardenal, debaxo del titulo: *La Bella Cordonera*. Asi inscribe esta Obra Gayot de Pitaval, y no *La Cordonera de Loudun*, como la intitulan otros Autores, á quienes habiamos seguido antes. Era maltratado en este Escrito el Cardenal sobre el nacimiento, y sobre comercio impudico con una mugercilla, que tenia el oficio expresado; pero con tan leves fundamentos uno, y otro, que mas merecia el libelo desprecios, que enojos. Sugirieronle al Cardenal los enemigos de Grandier, que este era Autor de la Satyra, ó por lo menos habia cooperado à ella, no obstante que estaba muy mal escrita, y se sabia que Grandier tenia elegante pluma. Deseoso aquel Purpurado de la venganza, cometiò el examen de la Hechiceria, y Posesion à Monsieur de Laubardemont, Relator de Memoriales, muy devoto suyo, y alma venal, à quien por tanto solia hacer instrumento de sus venganzas, quando estas se habian de executar con alguna apariencia de orden Judicial. Pasó este Ministro à Loudun, y á vista de su comision volvieron á su fingida Diablura las Monjas, y à su exercicio los Exorcistas. Sin embargo de que antes de llegar á esta segunda prueba, à persuasion del mismo Mignon, se habian exercitado mucho las Religiosas para executar mejor el papel de poseìdas, no se hizo menos palpable la trampa. La casi ninguna inteligencia del Latin, la total ignorancia de otras Lenguas, los ridiculos efugios al argumento, que se les hacia sobre esta ignorancia, las falsedades en que las cogieron, siendo preguntadas sobre cosas ocultas, el descubrimiento de algunos artificios de que usaron para fingir efectos preternaturales, y otras cien cosas, no dexaron duda alguna de la impostura en quan-

tos

mano para verla, ella la alargó urbanamente, con o formalidad de despedida, de modo, que tomandola el Caballero, notó, que no solo el color de las letras estaba mas caído que al principio; pero en partes parecia que los caracteres se levantaban algo, en atomos de despegarse. Esto le alentó á la osadia de raer sutilmente con la punta de la uña parte de la *M* de Maria, la qual en efecto se separó, de lo que la Prelada se contumbó mucho; pero el Monsieur se fue con gran gusto, y satisfac-

tos miraron la Comedia desapasionados, y reflexivos. Individuaré uno, ù otro caso.

8 Reconvenido un Diablo, que hablase en Griego, se escusó, diciendo, que habia entrado en aquel cuerpo debaxo del pacto de no hablar aquel idioma. Siendo otro cogido en falta de inteligencia de la lengua Latina, satisfizo por él un Exorcista, diciendo, que habia Diablos mas ignorantes que los hombres del campo. Otro, que en un dia no habia querido explicarse, siendo preguntado al siguiente, por qué habia callado, y estado quieto aquel dia, respondió, que habia estado ausente, y ocupado en conducir al Infierno la Alma de un Procurador del Parlamento de Paris, llamado *Pranst*. Averiguado el caso, se supo, que ningun Procurador del Parlamento habia muerto en aquel tiempo, ni en todo Paris hombre alguno llamado *Pranst*. Habia ofrecido un Diablo para otro dia levantar, y tener suspendido en el ayre por espacio de un *Miserere* el gorro, que tenia en la cabeza Monsieur de Laubardemont. Dilatabase de concierto entre los de la trama la execucion para quando clarase la luz del dia; porque usando de luces artificiales, era facil ocultar el engaño. Pero antes de llegar el caso, algunos, que sospecharon lo que podia ser, subiendo sobre la boveda, encontraron un hombre, que tenia abierto en ella un pequeño agujero perpendicularmente sobre la cabeza de Monsieur de Laubardemont, y un hilo sutil, preparado con un anzuelo, para levantar el gorro. Un Diablo dixo, que habia de levantar en el ayre (y creo effectuarlo despues con la caida) á qualquiera que no creyese la posesion. Aceptó el desafio el Abad Quillier, noble Poeta Frances, protestando, que todo lo tenia por embuste, lo que dexò al pobre Diablo enteramente cortado. Pero conociendo luego en la ira de Monsieur de Laubardemont, que este Ministro jugaba de acuerdo con el Cardenal de Richelieu, no dandose por seguro ni en Loudun, ni en otra parte alguna de Francia, huyó á Italia, de donde no volvió mientras vivió Richelieu.

9 Despues de dos dias de Exorcismos, dos Religiosas, y una Seglar,

ficcion de haber descubierto, que las letras, que se juzgaban estampadas sobrenaturalmente, y absolutamente indelebles, se estampaban de nuevo siempre que la Monja salia al Locutorio, sirviendose para esto de algun licor purpureo de bastante consistencia. Es de notar, que los caracteres estuviesen grabados en la mano izquierda. Parece que con mas dignidad se imprimirian en la derecha. Pero acaso era menester el uso de esta para colocarlos en la otra.

Egi-

glar, cediendo á los remordimientos de la conciencia, levantaron la mascara, protestando, que todo lo hecho hasta alli era ficcion, revelando qué Exorcistas las habian inducido á ello, y pidiendo á Dios, y á los hombres perdon de haber sustentado tan atroz calumnia contra un inocente. Otras dos de las exorcizadas, no de caso pensado, sino irritadas de la importunidad de los Exorcistas, con una ira repentina declararon lo mismo. Pero á todo ocurrian los Exorcistas con el efugio de que todo ello era artificio diabolico, para salvar al malvado Grandier.

10 Finalmente, omitiendo otras muchas cosas, llegò el caso de sentenciarse la causa, y condenar á Grandier, sacrificando esta victima á las iras del vengativo Ministro. Yo confieso, que en atencion al alto, y respetable caracter de aquella Eminencia, no me huviera atrevido à dar tan clara noticia de la parte que tuvo en esta iniquidad, si primero no lo hubiera hecho el Autor que sigo. Pero si un Autor Francés, Abogado del Parlamento de Paris, escribiendo dentro de la misma Corte, donde tuvo su trono Richelieu, no halló inconveniente en publicar con todos sus apices esta Historia, mucho menos debo yo escrupulizar en dar al publico estos fragmentos de ella; mayormente despues que la Obra de Gayot de Pitaval, por la mucha aceptacion que ha tenido, está esparcida en innumerables exemplares por todo el Mundo. Añado, que es de la conveniencia del linage humano manifestar á la posteridad las culpas de aquellos grandes Personages, que mandaron el Mundo, abusando del poder en el dominio; para que á los que despues de ellos llegan á la misma grandeza, contenga algo el miedo, de que despues de su muerte, sobre sus cenizas se haga la misma justicia. Debe no obstante tenerse presente, que como la envidia, ó el odio, no pocas veces dan la mas siniestra inteligencia à las acciones de los Poderosos del Mundo, posible es, que Richelieu no tuviese tanta culpa en la tragedia de Grandier, como esta Historia supone.

11 Muerto Grandier, como nadie se interesaba en la fingida posesion

23 Egidio Menagio refiere asimismo, que vió los caracteres *Jesus*, *Maria*, *y Joseph*, *F. de Sales*, grabados en la mano de la Superiora de las Religiosas; y que ella le dixo, que al tiempo que se habia librado de los Demonios, que la atormentaban, un Angel le habia impreso en la mano aquellos caracteres; añadiendo, que al principio solo habia estampado en lo mas alto de la mano el nombre de San Francisco de Sales: que luego este se habia baxado para dar lugar al nombre de Joseph: despues entrambos se habian baxado, para dexar campo al nombre de Maria; y en fin, todos tres, para que se imprimiese en el sitio mas alto el de Jesus. No expresa este Autor, que notase algunas señales de impostura; pero es cierto, que la tuvo por tal, porque en la Vida de Guillelmo su padre trata de quimerica la profesion de las Monjas de Loudun.

## §. VI.

24 LOs dos casos propuestos muestran tanto la cautela, con que se debe proceder en esta materia, como la importancia de examinar las cosas con atentisima reflexion. No se debe descansar sobre la testificacion de los vulgares Exorcistas, por las razones que hemos propuesto arriba. Seria conveniente, y aun preci-

sion de las Ursulinas, fue cesando esta poco á poco, y al mismo paso propagandose por la Francia, aunque soridamente, por miedo del Ministro, el desengaño. Se cuenta, que á uno de los Exorcistas, empeñado con mas crueldad que los demas contra Grandier, le citó este dentro de un mes para el Tribunal Divino, y que efectivamente murió al plazo señalado. Otro espirò entre terribles tormentos. Pudo ser falso lo primero, y hacerse voluntariamente mysterio de lo segundo. Lo que no tiene duda es, que el Cura Barré pagó en parte sus culpas en esta vida. Era este uno de los Eclesiasticos, que hacen especial profesion de Conjuradores; y para que no les falte materia, en todas partes hallan Endemoniados, ò por mejor decir, Endemoniadas. Exorcizaba como á tales algunas mugeres del Lugar donde era Cura. Averiguóse la fraude, y Barré fue privado del Curato, recluso en un Convento; y las mugeres condenadas á prision de por vida. Esto es hacer lo que Dios manda.

ciſo, que los Señores Obiſpos entraſen la mano en eſto, como hicieron los de Angers, y Orleans con la famoſa Marta Brolier. Aſi, luego que en algun Pueblo apareciese algun Energumeno, ſera conveniente dar parte al Prelado, y eſte ſeñalar luego perſonas aptas para el examen.

25 ¿Pero qué entiendo por perſonas aptas? ¿O qué prendas conſtituyen aptitud en eſta materia? A la reſerva de un capitulo, que pide algun conocimiento de Lenguas, y otro, que requiere Ciencia Medica, todo el negocio ſe compone con ſinceridad, y diſcrecion. Los capitulos por donde ſe ha de hacer el examen, ſon los que ſeñala el Ritual Romano. Pero porque tenemos varias advertencias que hacer ſobre esos miſmos capitulos, ſerá bien proponer lo primero, en proprios terminos, el texto del Ritual, que es como ſe ſigue: *Signa obſidentis Dæmonis ſunt, ignota lingua loqui pluribus verbis, vel loquentem intelligere: diſtantia, & occulta patefacere: vires ſupra ætatis, ſeu conditionis naturam oſtendere, & id genus alia, quæ, cum plurima concurrunt, majora ſunt indicia.* Vamos ahora haciendo algunas reflexiones ſobre cada uno de eſtos capitulos.

## §. VII.

26 LA primera ſeñal de que hay verdadera obſeſion, ó poſeſion, es hablar algun idioma ignorado. Pero prudentemente advierte el Texto, que no baſta hablar una, ú otra breve clauſulilla del idioma eſtraño, ſino que hable con baſtante extenſion, ó muchas palabras ſeguidas, *pluribus verbis.* Eſta advertencia pierden de viſta á cada paſo los Exorcizantes; pues á una, ú otra palabra Latina, que oygan á uno, que no ha eſtudiado Latin, con toda confianza pronuncian, que es Energumeno. Fuera de que hay ciertos breves Latinajos, que andan de mano en mano, y vienen á ſer como Facultativos de los que ſe fingen Energumenos. Yá ſe vé quan facil es, que oculta, y fraudulentamente qualquie-

ra

ra Estudiantillo enseñe otros algunos á qualquiera rustico.

27 Deben entenderse tambien comprehendidas en esta precaucion todas las demás, que sean necesarias, para hacer juicio cierto de que lo que se habla de idioma estraño, no es estudiado. Pongo por exemplo, si solo responde un rustico en Latin al Exorcista, ú a otra alguna persona determinada, puede esto estár prevenido de concierto con el mismo argumento fingido, á quien se haya embutido antecedentemente, quándo, cómo, y qué ha de hablar. El Exorcista mandele, usando de la potestad que tiene, que hable en Latin; pero que sea al proposito, y en la materia que le toque qualquiera de los circunstantes, que entienda ese idioma.

28 Dos efugios tienen los Exorcistas, y los Vulgares para no darse por convencidos, quando el Exorcizado no sale bien del rigor de esta prueba. El primero es sumamente ridiculo, y consiste en decir, que la lengua de un rustico no es organo proporcionado para que el Demonio articúle bien con ella el idioma Latino; y esta es la capa, que echan á barbarismos, á solecismos, y aun al total silencio de la lengua Latina. ¡Qué estupidéz? La lengua de un rustico está organizada, ni mas, ni menos, que las de Ciceron, Virgilio, ó Tito Livio. Asi este cuento de *N.* que anda en varias tierras, y en cada una se refiere, como que sucedió en ella, de que apurando un Exorcista al Demonio, que poseía á cierto rustico, sobre que no acertaba á hablar Latin, sino muy poco, y muy mal, le respondió el Demonio? *Non possum domare linguam huius rustici*, solo puede embocarse á los mismos rusticos. Puede el Demonio, no solo con la lengua de qualquiera hombre, hablar perfectisimo Latin; mas aun con la de qualquiera bruto, como habló en tiempo de nuestros primeros Padres con la lengua de la Serpiente. ¿Qué digo yo con la lengua de qualquiera bruto? Con las hojas de un arbol, con las hastillas de un tronco, colidiendolas oportunamente, para que re-

sul-

fu'ten en el ayre los miſmos movimientos , y undulaciones, que llegando al oído , producen la ſenſacion de clauſulas Latinas articuladas: con el ayre miſmo , moviendole como él ſabe , ſin intervencion de otro algun inſtrumento , puede producir la propria ſenſacion.

29 El ſegundo efugio ( que puede ſervir tambien contra todas las demás pruebas de que la Diablura es fingida ) es decir , que el Diablo no quiere hablar Lenguas eſtrañas por no deſcubrirſe : eſto á fin de que los Exorciſtas no le atormenten , y le dexen á él atormentar libremente á la criatura. Muy bobo ſuponen al Diablo los que recurren á eſta ſolucion. ¿ Es poſible , que el Diablo , queriendo encubrirſe , lo procure con tan groſero artificio , que por lo mucho que ſe deſcubre , le eſtén aporreando continuamente eſte , y el otro Exorciſta ? Veamos cómo ſe encubre , y cómo ſe deſcubre. Deſcubreſe á los que toman por ocupacion ordinaria exorcizarle , y todos los dias lo eſtán haciendo ; porque en preſencia de eſtos ( ſi es que los creemos ) habla lenguas eſtrañas , deſcubre ſecretos ocultiſimos , acude llamado á qualquiera diſtancia , y hace otras mil coſas maravillo-ſas , que no dexan duda de que ſon obras todas del Eſpiritu maligno. Pero ſi por accidente ſucede , que algun otro Sacerdote de mas advertencia , y reflexion , ú de mas ſinceridad , llevado del virtuoſo deſeo de deſcubrir la verdad , le conjura alguna vez , aqui es quando ſe encubre , y no le ſacará una palabra Latina , ni otra alguna ſeña de ſu diabolica potencia , aunque le atenacee. Entonces no hay mas que geſtos , gritos , contorſiones ; y en fin , ſolo aquello , que qualquiera hombre, ó qualquiera mugercilla , ſin Diablo alguno , hará quando quiſiere. Y lo proprio ſucede , quando el Exorciſta cotidiano le conjura en preſencia de gente de entendimiento , que eſta atenta á obſervar ſi hay , ó no ſeñas legitimas de poſeſion. Eſta digo , que es una gran ſimpleza del Diablo. Lo que á él le importaria ſeria engañar al Exorciſta , que eſtá martillando en él todos los dias, para que le de-

dexe en paz : y no á quien ſolo una vez por accidente le exorciza, y él ſabe muy bien, que no lo hará deſpues mas, porque no tiene genio de ocuparſe en eso. Sucedióme el caſo poco há.

30 En eſta Ciudad de Oviedo habia una pobre muger, que hacía el papel de poſeida. Decian, que hablaba quanto Latin queria: que ſabía quanto pasaba en todo el mundo: que ſe ſubia de un vuelo ſobre las cúpulas de los mas altos arboles, &c. No era el Autor de eſtas patrañas el Sacerdote que la exorcizaba ordinariamente, el qual ciertamente es un virtuoſiſimo Eclesiaſtico; pero por ſer tan bueno, creía, á tal qual embuſtero, ó embuſtera, que decia haber viſto esas coſas, y por otra parte apreciaba por ſeñas baſtantes de Diablura las engañifas, con que la muger fingia eſtár poſeida. Yo, corejando eſpecies (porque oí hablar muchas veces de eſta muger, y á diferentes perſonas) hice juicio reſuelto de que era una de las muchas Embuſteras, que ſe fingen poſeídas; y en una ocaſion, que eſtaba deſpacio, hice que el Sacerdote, que la exorcizaba, la traxeſe á mi preſencia, y á la de muchas Religioſas de un Convento nueſtro, cuyo Capellan era, y es el Sacerdote; en que intervino tambien el motivo de deſengañar á las Religioſas, que como cándidas, eſtaban muy encaprichadas en la poſeſion, no mas que por verla hacer viages, y por las patrañas, que oían. Conducida á mi preſencia, aſiſtiendo tambien dicho Sacerdote, con afectada ſeguridad, debaxo de la apariencia de conſolarla, y de inſpirarla una eſperanza firme del remedio, la ſenté el preliminar de que yo, por el grande eſtudio que habia tenido, y por los exquiſitos libros que poſeía, ſabía unos conjuros mucho mas eficaces, que los que uſaban todos los demás Sacerdotes; lo que la muger creyó facilmente, como luego ſe vió. Empecé, pues, mis ſingulares conjuros, que conſiſtian, al modo de los que practicó el Obiſpo de Angers con Marta Broſier, en verſos de Virgilio, Ovidio, Claudiano, y otros Poetas, articula-

dos con gesto ponderativo, y voz vehemente, para que hiciesen mas fuerte impresion, como en efecto la hicieron; porque mi conjurada se excedió á sí misma, simulando con mas fuerza que nunca su enfurecimiento con ademanes, y conmociones terribles, y quexandose ferozmente del Sacerdote, que me la habia conducido para tanto tormento suyo. Singularmente al empujarle la pomposa introduccion de la Pharsalia de Lucano, *Bella per Hemathios plusquam civilia campos*, con otros algunos versos de los que se siguen, casi llegué á pensar, que de veras se espiritaba, ó temer que se espiritase. Obedecia todo lo que yo le ordenaba, como se lo mandase en Romance; pero quando mandaba en Latin (en que evitaba las fórmulas, y voces ordinarias, que tienen yá estudiadas los Energumenos fingidos) se hacia el Diablo sordo. Apliquéla la llavecita de un escritorio, envuelta en un papel, como que era una insigne Reliquia. Fueron raros sus estremecimientos, y los golpes que, como una desesperada, se daba, yá contra las paredes, yá contra el suelo, me hicieron al principio temer que se lastimase; pero luego reconocí, que lo executaba todo con gran tino, como quien estaba bien exercitada en este juego. En fin, sobradamente enterado del embuste de la mugercilla, la despedí.

31 ¿Pero qué resultó de esta experiencia? ¿Que se desengañasen todos los que estaban engañados? Nada menos. Aqui entra lo que diximos arriba. Luego acudieron algunos al effugio, de que el Diablo astutamente habia querido ocultarse, y engañarme con las apariencias de que la posesion era fingida. Aqui de Dios, decia yo á esta gente ruda: qué interés tiene el Diablo en engañarme á mí? El sabe muy bien, si hay tal Diablo, que yo no le tengo de andar á los alcances; porque ni mi genio es de aplicarme á conjurar, ni mis ocupaciones me lo permiten. El engañar á ese buen Sacerdote, que todos los dias le está mortificando, sí que le tendrá mucha conveniencia, porque persuadido á que no hay

mas

mas Diablo que el embuste de la muger, le daria á esta dos puntapies, y dexaria para siempre al Diablo en paz. ¿Pues como á él se le descubre francamente, y á mi se me oculta? Sin duda que *este Diablo* (por usar del gracejo de Quevedo) *no sabe lo que se diabla*. ¡O, Señor! (me replicó alguno, que juzgaba adelantar mucho la materia) que sabe el diablo, que todos están en el concepto de que V. R. es un hombre muy docto, y por consiguiente en corriendo la voz de que V. R. dice, que esta muger no es Energumena, sino embustera, todos lo creerán, y nadie la exorcizará. Señor mio (le repuse yo) ratificome en lo dicho, que ese Diablo es muy bobo. Si él puede ir por el atajo, y tiene en la mano un medio cierto para librarse de la persecucion de los Exorcistas, que es simular, y disimular con ellos ¿para qué recurre á un medio dudoso, y aun ciertamente inutil? pues se debe reputar moralmente imposible, que todos me crean, especialmente aquellos, que solo por noticia de otros supieron mi dictamen, y no me oyen las razones, con que pudiera persuadirlos. Si ese Demonio no está totalmente ageno de lo que pasa en el mundo, no puede ignorar, que la mayor parte del Vulgo (incluyendo en el Vulgo muchos de la clase, y alcances de esos Sacerdotes, que se ocupan en exorcizar) no me ha creido muchas cosas, que he procurado persuadirle en mis libros, aun leyendo las palmarias razones con que las probaba. ¿Pues en qué funda ese Diablo mentecato, que estotro todos me lo han de creer? En efecto asi sucedió, pues á dicha muger no la han faltado Exorcistas despues acá.

32 En quanto á entender el Energumeno al que habla en idioma estraño, que tambien se incluye en la primera seña, que propone el Ritual, *vel loquentem intelligere*, tres cosas hay que decir. La primera, que no se debe reputar por inteligencia de la lengua Latina aquella, que tienen los Exorcizados de algunas palabras comunes en el exercicio de exorcizar; v. gr. *quomodo vocaris, quodnam est nomen tuum, descende, ascende, &c.* La sig-

nificacion de eſtas voces es yá notoria á quantos han visto exorcizar una, ú otra vez. La muger, de que he hablado, reſpondia prontamente á la pregunta *quomodo vocaris*; pero preguntada *quo nomine dignoſceris inter ſodales tuos*, enmudecia. La ſegunda, que tampoco debe entrar en cuenta la inteligencia de aquellas voces Latinas, que eſtán levemente variadas en el Dialecto Eſpañol, como *maldíte Diábole*, &c. Hay no ſolo voces ſeparadas, mas aun muchiſimas clauſulas enteras en el idioma Latino, que entenderá todo Romanciſta. Si á uno, á quien exorcizan, le dicen: *Adora Jeſum Chriſtum*, yá ſe vé que lo entenderá. Y es coſa graciosa, que ſi á eſta propueſta reſponde *nolo* (que es muy ordinario) no han menester mas el Exorciſta, y los circunſtantes para publicar que entiende, y habla Latin; ſiendo aſi, que eſte *nolo* anda tan vulgarmente entre los que ſe exorcizan, que aun los niños, que ſe lo oyen, ſaben que quiere decir *no quiero*. La tercera, que el examen de ſi el Energumeno entiende la lengua Latina, ſe haga por perſonas, de quienes no pueda haber rezelo de que para eſte efecto han confabulado con él; en cuya precaucion debe ſer comprehendido el Exorciſta ordinario, y con él todos los que ſe advirtieron empeñados en perſuadir, que hay verdadera poſeſion. Pudiera añadir quarta advertencia, de que no ſea Latiniſta chabacano el que hace el examen; porque eſtos ſe dán á entender baſtantemente á los que no ſaben Latin, Pero eſta advertencia yá ſe dexa percibir incluida la ſegunda.

## §. VIII.

33 LA ſegunda ſeña de verdadera poſeſion propueſta en el Ritual Romano, que es *deſcubrir coſas ocultas, y diſtantes*, pide obſervarſe con quatro precauciones. La primera es, que la revelacion de las coſas ocultas no ſea hecha por inſpiracion de alguno intereſado en el engaño, que haya manifeſtado al Energumeno el ſecreto, Tambien puede ſuceder, que hablando el

el Energumeno á bulto, con que revela cosa oculta de alguno de los interesados en la maraña, aunque sea falsa, este, por fomentar el engaño, diga que ha acertado con la verdad. Hay mil experiencias de uno, y otro.

34 La segunda precaucion consiste en advertir, que por mera casualidad, y sin conocimiento alguno, se acierta una, ú otra vez con cosas ocultas, distantes, ó futuras. Sería maravilla, que quien está mucho tiempo desbarrando sobre estas cosas, no acierte con una, ú otra. Estaba en este Convento de Monjas Benedictinas de Santa Maria de la Vega una Religiosa loca, la misma de quien hablamos en el Tomo VI. Disc. XI, num. 23. Uno de sus mas ordinarios desvarios era decir, que en sitios distantes sucedia esto, aquello, y lo otro, porque Dios se lo manifestaba, y hacía presente. Sucedió, que una vez dixo, que un Monge, que habia sido Vicario de este Convento, y á la sazon lo era de uno de Castilla, se habia muerto, y que ella habia visto enterrarle aquel mismo dia, en que lo dixo, expresando varias circunstancias del entierro. Pues vé aqui, que dentro de quatro dias vino la noticia de la muerte de este Monge. Qué mas habian menester las demás Monjas para consentir en que aquella tenia Diablo. Yá antes, sin fundamento alguno, se inclinaban bastantemente á ello. ¿Qué harian teniendo este, tal qual él era? De hecho afintieron firmemente á la Diablura de su hermana. A algunas, que manifestaron estár en esta persuasion, quise desengañar, representandoles, que pues mil veces habian oido á aquella Religiosa varios desproposites, que no tenian correspondencia alguna con la realidad de las cosas, debian persuadirse á que el acertar entonces, habia sido pura casualidad. No bastando esto, les pregunté, ¿qué dia era el que decia le habia visto enterrar? Señalaronle, y hallé muy errada la chronología. Quatro dias antes que llegase la noticia de la muerte por el correo, habia sido el entierro soñado por la loca, y la noticia del correo de la parte

te de donde viene, no podia haber tardado menos de diez ú doce. Exponiendoles este computo, del qual resultaba evidentemente, que el Religioso estaba aun vivo el dia en que la loca decia haber sido sepultado, me parece las dexé algo desengañadas. El haber señalado la loca la circunstancia del dia, me valió. Si hubiera dicho simplemente: Fulano murió, todo el poder del mundo sería poco para quitar á las Monjas de la cabeza, que su hermana estaba Endemoniada. Sin embargo, sería una pura casualidad el acierto. De este modo en varios casos encuentra el desvarío con la verdad. (a)

35 La tercera precaucion se reduce á observar, que muchas veces por lo verisimil se atina con lo verdadero, y pasa plaza de evidencia la conjetura. Explicarámme un exemplo. Sabe una Energumena fingida, que tal sugeto padece la nota de incontinente, que es hombre de buenos medios, y por consiguiente no faltará cebo á su lascivia. Sobre estos supuestos, teniendo algun encuentro con él, le dice, que se ocupó mal la noche antecedente. Aunque se expuso á errar, supongo que acierta. ¿Quién quitará de la cabeza al Vulgacho, que el Diablo, que es quien sabe todo lo que pasa, reveló el secreto?

36 La ultima precaucion está en reflexionar, que muchas cosas, al parecer ocultisimas, llegan á saberse por medios, aunque naturales, totalmente inopinados. El adagio Castellano, que *las paredes oyen*, y la antigua fabula de las cañas, que, agitadas del viento, publicaban el secreto, que el criado de Midas habia depositado debaxo del terreno donde nacieron, no significan otra cosa, que lo que acabamos de decir. Un confidente infiel, una rendija no observada, un papel abandonado por descuido,

(a) Hubo una notable equivocacion en la clausula, que empieza: *Exponiendoles este computo*, la qual se debe enmendar proseguiendo de este modo: *De el qual resultaba evidentemente, que el Religioso estaba enterrado algunos dias antes de aquel en que la loca decia que habia muerto, &c.*

do mil especies de indicios, que no advierte el mismo que los dá, descubren, no solo lo que se hace en el aposento, mas aun quanto pasa dentro del alma.

## §. IX.

37 SObre la tercera seña de posesion, que propone el Ritual Romano, hay poco que advertir. Poca reflexion es menester para discernir quándo las fuerzas son superiores á las naturales. Si se viese á un Energumeno subir de un brinco desde la calle al techo de un edificio bastantemente alto; si una mugercilla manejase sin fatiga un peso de treinta, ó quarenta arrobas, ó hiciese cosas equivalentes á estas, sin duda se debiera atribuir á causa preternatural; pues aunque metaphysica, y aun physicamente, no puede probarse que estas acciones superen toda causa natural, porque nadie sabe á qué termino puede ultimamente llegar la agilidad, ó fuerza natural de el hombre; basta saberse, que hasta ahora no se vió hombre alguno de tanta agilidad, o fuerza, para que se repute moralmente imposible.

38 Esto de volar de la calle al techo, ú del pavimento del Templo á la altura de la boveda, colocarse sobre las cúpulas de los arboles, pisar sobre las espigas de las mieses, sin doblar las cañas, se dice de muchos Energumenos, quando se dá noticia de ellos en tierras distantes. Yo nada de estas cosas pude vér hasta ahora, El que viere, no ponga duda en que lo hace agente preternatural.

39 Lo que varias veces se vé, y sin fundamento bastante se atribuye á causa preternatural, es, que algunas mugeres, sorprehendidas de ciertos accidentes hysthericos, que las conmueven extraordinariamente, muestran mas fuerza, y vigor en los miembros, que el ordinario. Pero esto es comun, asi en hombres, como en mugeres, á todos los accidentes, que agitan violentamente los espiritus. Un frenetico, mientras le dura el furor del delirio, tiene fuerza muy superior á la ordinaria.

§. X.

§. X.

40 ESto es lo que se ha ofrecido advertir sobre las tres señales de verdadera posesion, en que nos instruye el Ritual Romano. Mas porque sobre estas señas dí á entender, que puede haber otras, en aquellas voces, *& id genus alia*, aunque no las expresa, discurriré sobre algunos capitulos, que parece dan bastante motivo á los Exorcistas, y á los que no lo son, para dar por cierta la influencia del Espiritu maligno, por imaginarse los efectos superiores á toda la actividad de la naturaleza.

41 Es cierto, que, fuera de las señales especificadas en el Ritual, caben otras, que induzcan certeza moral, y aun physica, de que el Demonio es quien obra. Si uno, despues de estár un rato en un gran fuego, saliese sin lesion alguna; sin estudio alguno hablase con extension, despejo, y acierto en las materias de varias Ciencias; si padeciendo algunos accidentes, de aquellos que reducen á la ultima extremidad á todos los demás, y aun convaleciendo de ellos, los dexan en una gran decadencia de fuerzas, momentaneamente se restituyese á una perfecta robustéz; mucho mas si se transfigurase en varias formas, irracionalmente se discurriria proceder de causa natural. De estas, ú otras equivalentes señas entiendo yo aquel *& alia hujusmodi* del Ritual Romano, Pero fuera de estas hay otras muy inciertas, y equivocas, que comunmente son reputadas por unívocas, y ciertas. Señalarémos las que nos ocurrieren.

42 Siendo yo muchacho, un Religioso ciego de cierta Orden hacia cajas de madera para tabaco, cubiertas con trocitos de paja, teñidos de diferentes colores, con el mismo orden, y buena disposicion, que les dán los Artifices, que tienen perfecto el uso de la vista. Muchos de la plebe se inclinaban á que tenia Diablo. Pero todos se confirmaron en ello, sucediendo despues, que este Religioso, movido de cierto despecho, salió de noche fugitivo, montado en una mula del Convento, abrien-

do

do diferentes puertas ; añadida la circunſtancia de que no ſe tuvo deſpues noticia de él , á lo menos por mucho tiempo. Pongo eſte exemplo , porque puede ſervir para muchos caſos , y aun para todos aquellos , en que qualquiera habilidad extraordinaria paſa por coſa diabolica. Y ſin duda , que ſi el el ciego de que hablamos quiſieſe fingirſe Energumeno , ó perſuadir que tenia pacto con el Demonio , de todos ſeria creido.

43 Pero empezando por la fuga ( y aun preſcindiendo de lo que el tino , induſtria , y ſagacidad del ciego podrian por sí miſmas, pues no ſe encuentra, ni en la entidad , ni en las circunſtancias del hecho , coſa , que no pudieſen executar algunos ciegos ) ¿ quién no vé , que para todo podia ſuplir un lazarillo ? Llamo lazarillo qualquiera hombre de viſta , que eſtuvieſe de concierto con el ciego. Eſte pudo buſcarle llaves , abrir las puertas, guiarle deſpues que ſalió de caſa , ocultarle en algun ſitio poco diſtante , para conducirle , quando yá deſiſtieſen de buſcarle , á otro muy remoto.

44 La habilidad de fabricar las caxas , que hemos dicho , con mas apariencia podrá fundar la ſoſpecha de intervencion diabolica. Pero ſiempre el fundamento es leviſimo. Perſuademe á que alguno le daba ſeparadas en ſitios diferentes las partecillas de paja de diferentes colores , haciendole obſervar con la mano , en qué ſitio eſtaba la paja de eſte color , en quál la del otro. Supueſto eſto , todo lo demás es muy facil al tino de un ciego. Otros ciegos le tuvieron para mucho mas. Ulyſes Aldrovando refiere , que en ſu tiempo hubo en la Toſcana un inſigne Eſtatuario , llamado Juan Gambaſio , el qual cerca de los veinte años de edad , no sé por qué accidente quedó enteramente ciego. Con todo , deſpues proſiguió en hacer Eſtatuas , y las hacía de perfectiſima ſemejanza á los originales , que ſe proponia , con la diligencia previa de tantear con las manos el roſtro, y cuerpo , ú de otra Eſtatua , ú de algun cuerpo viviente , que queria copiar. La primera experiencia que hizo , fue con una

Eſtatua de marmol del gran Coſme de Medicis, primer Duque de Florencia, la qual imitó con tanta propriedad, que aſombró á quantos la vieron. De lo qual movido el Duque de Florencia Ferdinando, le envió á Roma, para que le formaſe una Eſtatua del Sumo Pontifice Urbano VIII, la qual le traxo tan ſemejante, que apenas habia quien diſtinguieſe entre el original, y la copia. ¿Quánto mas es eſto, que fabricar las caxuelas de paja, que hacia el Religioſo ciego? (a)

45 Pero carguemonos de la mayor dificultad, que en el hecho del Religioſo ciego ſe puede proponer. Demos, digo, que el Religioſo ciego, por sí miſmo, y ſin miniſterio de otro, diſtinguieſe las pajas de diferentes colores. ¿Se concluirá de aqui, que intervenia aſiſtencia del Demonio? Reſpondo, que no. ¿Pues cómo podria un ciego, ó con qué ſentido, diſcernir los colores? Digo, que con el tacto. ¡Eſtraña paradoxa! Sí; pero verdadera, ó por lo menos probable. Eſte natural prodigio yá ſe ha viſto mas de una vez, ſi ſe dá credito á muy claſicos Autores. Del miſmo Eſtatuario, de quien hemos hablado arriba, ſe lee en el Diario de los Sabios de París, que diſtinguia con el tacto los colores. El Padre Zahn, citando á Kechermano, refiere de un Conde de Mansfeld, ciego, que al tacto diſtinguia el color blanco de el negro. El miſmo Padre Zahn, el Padre Regnault, y otros, cuentan de un Organiſta ciego, que poco há hubo en Holanda, el qual con el miſmo ſentido diſcernia todas las eſpecies de colores, jugaba á los naipes excelentemente, y ordinariamente ganaba, porque tenia la ventaja, de que quando daba naypes, conocia qué cartas daba á los demás. En fin, el Padre Franciſco Maria Grimal-

(a) La noticia del Ciego Florentino, que por orden de Fernando Gran Duque de Florencia, hizo la Eſtatua de Urbano VIII, leèmos en el Padre Zahn. (*Oculi. Artific. Diogen.* T. *erudem.* 10.) Pero debe entenderſe de Ferdinando el Segundo, porque el Primero murió años antes que fuele exaltado al Solio Urbano VIII.

maldi cuenta de un hombre, que en presencia del Gran Duque de Florencia, los ojos vendados, tocando varias piezas de seda, que le presentaron, dixo de qué color era cada una; y lo que es mas, proponiendole una pieza tarazeada, ú de diferentes colores, assi como iba palpando diferentes partes de ella, decia: Aqui es encarnada, aqui azul, aqui violada, &c.

46 No hay en todo lo dicho implicancia alguna. Yá casi todos los Philosofos están convenidos, en que la variedad de colores depende de la varia textura, y configuracion de las particulas, que componen la superficie de los cuerpos; ó bien, porque segun es varia la textura, se reflexan diferentes rayos, los quales en sí mismos tienen los diferentes colores, segun el reciente systema de Newton; ó porque los mismos rayos diferentemente reflexados, por la varia textura, y configuracion de las particulas, hacen en el organo de la vista la impresion de diferentes colores, segun la opinion mas comun. Puesto esto, yá se dexa vér, que un hombre de tan sutil, y delicado tacto, que con él discierna la textura, y configuracion de las particulas, que componen la superficie de los cuerpos, consiguientemente podrá discernir con el tacto los colores; ¿y cómo se podrá probar, ni aun con la menor apariencia, que repugna en los hombres tacto tan delicado, ó que no haya algunos, que lo tengan?

47 A las extraordinarias habilidades de los ciegos, para el efecto de motivar sospecha de Diabolismo, podemos agregar las que son extraordinarias, aun respecto de los que tienen vista. Cardano, despues de referir los maravillosos saltos, y movimientos, que executaban dos Volatines Turcos, que en su tiempo llenaron de admiracion á toda Italia, dice, que la gente por lo comun estaba en la persuasion de que tenian Diablo, ó Diablos. Y el mismo Cardano no halla tan despreciable esta persuasion, que no se ponga muy de intento, y muy seriamente á impugnarla con la solida reflexion, de que

habiendoſe convertido uno de los dos Turcos á nueſtra Santa Fé, y viviendo en todas ſus acciones muy chriſtiana, y devotamente, proſeguia en el miſmo exercicio de Volatin, con el qual ſe ſuſtentaba, y hacía todos los admirables movimientos, que antes de convertirſe. Aqui ví ſuceder caſi lo miſmo en Oviedo con un dieſtriſimo Volatin Francés, de quien el Vulgacho, por verle executar coſas, que á ningun otro del oficio habia viſto hacer, decia lo proprio, que en Italia ſe decia de los dos Turcos.

48 En eſte error de reputar por Demoniacas las habilidades, ú operaciones algo extraordinarias, caen los mas de los Exorciſtas de la miſma calidad que el infimo Vulgo; ó por decirlo mejor, en la eſfera del Vulgo ſe pueden, con toda ſeguridad de conciencia, entender comprehendidos los mas de los Exorciſtas, y ſerán bien pocos los que deban exceptuarſe. No ſolo Exorciſta, ſino Maeſtro de Exorciſtas, fue Benito Remigio. Pues leaſe en ſu *Práctica de Exorciſtas* el documento ſegundo de la primera parte, y ſe verá, que dá por ſeña indefectible, y concluyente de Diablo, el imitar con alguna perfeccion el canto de los paxaros. Sin embargo de que ſon muchiſimos los que ſaben cómo, y con qué inſtrumento ſe hace naturaliſimamente. Haga el Exorciſta, quando hallare alguno de eſtos, que ſe limpie bien la boca, y eſcupa lo que tiene en ella, y verá cómo, ſin que ſea Diablo lo que ſe eſcupe, yá no puede proſeguir en la imitacion de los paxaros. Es verdad, que hay Exorciſtas tan encapricchados, que viendoles eſcupir un poquito de hoja de puerro, ú de berza, ó de alguna hierbezuela (que es con lo que ſe hace la imitacion) jurarán, que es el Diablo transformado en aquella figura, el que ſalió de la boca, ó que aquella hojuela eſtaba ligada á pacto, ó maleficio.

§. XI.

## §. XI.

49 EL alcanzar en alguna, ó algunas Facultades, mas de lo que, atentas las circunſtancias, cabe en la naturaleza, es ſeñal indubitable, ú de inſpiracion ſoberana, ú de poſeſion, ú de Magica diabolica. Con todo, cabe en eſta materia mucha equivocacion, por quanto los mas de los hombres contemplan mucho mas limitada de lo que realmente lo es la capacidad de la naturaleza. Es grande, y aun caſi inmenſurable la diſtancia que hay del hombre al hombre. Hay dentro del recinto de nueſtra naturaleza Lynces, y Topos, Aguilas, y Lechuzas. En mil años de eſtudio no alcanzará una capacidad vulgar lo que un genio muy extraordinario comprehende en dos, ó tres. Veaſe lo que en el ſexto Tomo, Diſc. I. num. 69, y 70, hemos eſcrito de los dos niños Guſtavo de Helmſed, y Chriſtiano Enrico de Heinecken. Por no comprehender eſta gran diſtancia, que hay de los Eſpiritus comunes á algunos ſingulariſimos, facilmente, al experimentar lo que alcanza uno de eſtos, ſe cree que ſupera la capacidad de la Naturaleza, como lo penſaron algunos del Conde Juan Pico de la Mirandula.

50 Aun mas que aquellos promptiſimos ingenios, que con curſo ſiempre rápido adelantan mucho en las Ciencias en breviſimo tiempo, inducen ſoſpecha, y aun creencia de aſiſtencia diabolica, aquellos ingenios de portentoſa penetracion, é inventiva, que ſin eſcuela alguna hacen, ú diſcurren coſas pertenecientes á algunas Facultades, dignas de ſer envidiadas por los antiguos profeſores de ellas. Son ſin duda mas admirables eſtos, que aquellos. Para adelantar mucho en las Ciencias en poco tiempo, baſta un mediano diſcurſo, acompañado de gran memoria, y mucha aplicacion. Los hombres de mediano diſcurſo ſon muchos, y los de gran memoria no ſon tan raros, que no parezcan mas de doſcientos en cada ſiglo. Pero ingenios de tan extremada fecundidad, que ſin la ſemilla de la enſeñanza, produzcan frutos grandes, de tan-

tanta luz, que sin mendigar forastera ilustracion, rompan por las tenebrosas dificultades de las Ciencias, son extremamente raros. Sin embargo, aun á este termino puede arribar la facultad intelectual del hombre. En el gran Diccionario Historico leí de un rustico Francés (no me acuerdo del nombre), que en el Reynado de Luis XIV, por la estraña valentía de su genio, sin Maestro, ni aun libro alguno, llegó á adelantar tanto en la Facultad Medica, que despues de obtener salario en algunos buenos Partidos, arrivó á ser Medico de la Corte, donde se mantuvo con buenos creditos, como evidentemente se colige de haber tenido de mas de cien mil escudos. En el Tomo quarto de la Republica de las Letras se dá noticia cierta de un Pellejero de la Ciudad de Stutgard (Capital del Ducado de Wirtemberg) llamado Juan Jordán, el qual, sin conocimiento alguno de la lengua Latina, sin la ayuda de Maestro alguno, inventó muchas bellas cosas concernientes á las Mathematicas, Astronomía, Hydrostatica, &c. Habia empezado un nuevo cálculo para rectificar las Tablas Prutenicas; hizo prodigiosas máquinas Hydraulicas, entre ellas dos, que el Principe Federico Carlos compró por gran suma de dinero á los herederos de Jordán, de muy superior artificio, sin duda á quanto se habia inventado de este genero en todos los tiempos anteriores por los hombres mas excelentes en la Maquinaria Hydraulica, que tuvo el Mundo. Murió este raro hombre el año de 1680.

51 Tanto estos dos exemplos, como los del numero antecedente, no se proponen por prevenir, que si pareciese alguno de tanta habilidad, no por eso sea reputado Energumeno. Este riesgo nunca le hay, porque es menester que él concurra con su ficcion; y es moralmen- imposible, que hombre tan grande se haga autor de tan fea, y tan ridicula patraña. Podrán sí tenerle por Magico, ó poseedor del demonio, que es calumnia, que ha caido sobre grandes hombres, por ser tan grandes, mas no por poseidos. ¿Para qué proponemos, pues, es-

tos

tos exemplares? Para qué á vista de que la capacidad natural del hombre puede arrivar á tanto, no la contemplen tan limitada los que la tienen muy estrecha, que de qualquiera habilidad, que se eleva algo sobre el orden comun, infieran luego asistencia, ó posesion del Espiritu maligno.

## §. XII.

52 LAs enfermedades extraordinarias, apenas alguna vez dexan de tomarse por señas de maleficio, ó posesion. De esto tienen la mayor culpa, por lo comun, los Medicos indoctos, que quando vén symptomas, de que no hallaron noticia en los pocos libros que leyeron, y no alcanzan la causa, ni el remedio, echan la culpa al Diablo, y llaman por auxiliares las armas de la Iglesia. Aun sin ser la dolencia muy rara, si se resiste mucho tiempo á su arte, entregan los dolientes al brazo Eclesiastico. (*Quos inefficacibus remediis vexarat* (dice el Doctissimo Medico Lucas Tozzi) *facino, veneficiisque affectos proclamant, atque Monachis, & Venalis committunt.* En las Observaciones de Schenckio se hallan muchissimas enfermedades extraordinarias; y de casos recientes tambien se encuentran muchos en las Ephemerides de la Academia Leopoldina, y en la Historia de la Academia Real de las Ciencias, sin que aquellos doctissimos Academicos atribuyesen jamás aquellas peregrinas dolencias á maleficio.

53 Puede tambien el arte fingir estrañissimos accidentes. En el Theatro de la Vida Humana, verb. *Astutia*, se refiere, que en la Ciudad de Noyón un mendigo, para hacerse creer Energumeno, fuera de otras muchas figuradas, que obraba con mucha destreza, executaba una particularissima, que era hacer baxar, y subir, entumecer, y detumecer el vientre mucho, alternando uno, y otro segun su arbitrio. En el lugar citado se puede ver el artificio de que usaba para esto; el qual, siendo descubierto, como tambien algunos latrocinios, que ha-

havia executado, hizo los ultimos viſages, apretado de un conjuro de eſparto, entre las piernas del Verdugo.

## §. XIII.

54 EL artificio de eſte miſerable me trae á la memoria otro, que ha paſado en todos tiempos por argumento infalible de poſeſion. Eſte es el de diſponer de tal calidad la articulacion, y la voz, que la habla parece ſe forma en el vientre, ó viene de lexos. Los que tienen eſta habilidad ſon llamados por los Latinos *Ventriloqui*, y por los Griegos *Engaſtrimythi*. Digo, que en todos tiempos pasó eſta operacion por ſeña muy cierta de eſtár poſeido el ſugeto por el Eſpiritu maligno; pareciendo impoſible, que en el vientre ſe formen las palabras, ſino por el Demonio introducido en él. Pero yá algunos perſpicaces Phyſicos han deſcubierto el artificio, el qual conſiſte en articular las palabras durante la inſpiracion; eſto es, al tiempo que el ayre ſe introduce en el pulmon. Pondré aquí las palabras de Juan Conrado Ammán en ſu tratado *de loquela*, traducidas de Latin en Caſtellano. *Todo lo que haſta aqui dixe de la voz, y loquela, ſe debe entender de la cotidiana, y vulgar, que ſe hace expirando; porque hay otro modo de formarla por inſpiracion, lo qual pocos pueden hacer. Eſto he admirado algunas veces en tal qual Eraſtrimytha. Y un tiempo en Amſterdám oí á una vieja, que hablaba de uno, y otro modo, y repreſentaba que reſpondia á las preguntas, que le hacia ſu marido; de ſuerte, que yo juraria, que la voz que figuraba ſer de ſu marido, ſe formaba á algunos paſos de diſtancia de ella, y creía, que lo que hablaba inſpirando, venia de lexos. Eſta muger facilmente podria hacer el papel de Pythia.*

55 Eſtas ultimas palabras ſon relativas á la Sacerdotiſa de Apolo Delfico, de quien dicen algunos, que para perſuadir, que hablaba en ella, ó por ella la Deidad, formaba con eſte artificio la loquela. Llamabaſe

*Py-*

*Pythia* aquella Sacerdotisa: voz que unos derivan de un modo, y otros de otro.

56 Lo que dice el Autor citado, que son pocos los que pueden executar esto, lo creo muy bien. Yo pasé á vér si podia imitarlo, y con gran contencion, y esfuerzo logré alguna muy imperfecta, y muy breve imitacion; pero me costó un dolor bastantemente molesto en el pecho, que duró algunas horas. Sin duda que los que lo consiguen, es á fuerza de un largo, y penoso exercicio. Acaso tendrán tambien alguna particular configuracion en el organo de la voz; y acaso tambien esta particularidad de la organizacion será inducida por el violento, y repetido conato de hablar inspirando.

57 Vigneul Marville en sus *Miscelaneos de Historia, y Literatura*, dice haber visto en Paris dos hombres, que sin diablura alguna, y sin afectada esos, hablaban como del fondo del estomago, con modo tan admirable, que los que los oian, creian que la voz venia de muy lexos, y ignorando el secreto, firmemente lo suponian cosa preternatural, ó milagrosa.

## §. XIV.

58 UNa de las mas decantadas señas de posesion, aunque muy infrequentes, es la extraccion de varios cuerpos estraños, yá animados, yá inanimados, del cuerpo del que se juzga poseido. Los exemplos sucedidos son pequisimos: los imaginados, y publicados no son tan raros. Por lo que mira á los cuerpos animados, oi decir, que una, ú otra muger exorcizada habia arrojado, o yá un sapo, ó una culebra, ú otra sabandija, y que esto se tomaba por seña infalible de maleficio. Creo, como he insinuado, que esto, aunque se dice algunas veces, rarisima sucede. Pero doy el caso. ¿Se debe inferir de el poseson ocasionada de maleficio? De ningun modo. Ya ha sucedido lo mismo una, ú otra vez, sin parecer otra seña alguna de maleficio, o poseson. En las Ephemerides de la Academia Leopoldi-

na, en Alemania, se halla referido por el Señor Fakio, primer Medico del Emperador Reynante, uno de estos casos, en que él fue testigo ocular. Un Oficial empezó á sentir en su estomago, y intestinos un animal, que se movia. La molestia fue creciendo al paso que fue creciendo el huesped importuno. Las inquietudes, nauseas, dolores de corazon, deliquios, y corrosiones de las entrañas, eran freqüentes. Ordenole el Señor Fakio varios remedios para librarle: finalmente, ó irritado de ellos, ó por lograr mayor libertad, y anchura, despues de vehementes conatos, salió por la boca del pobre hombre un lagarto bien grande, taraceada la piel de roxo, y amarillo, que al momento corriendo dio varias vueltas por la sala. El sugeto quedó tan maltratado, que aunque le socorrieron con varios cordiales, murió el dia siguiente. Por saberse, que poco antes de sentir los primeros movimientos de la sabandija, incitado de la sed, y del calor, habia bebido copiosa cantidad de agua en una fuente, se conjeturó, que envuelto en el agua habia tragado el esperma de un lagarto. (a)

59 En efecto, hoy es la sentencia corriente de los Philosofos, que todos los Insectos, que se engendran en el cuerpo humano, proceden de su especifica semilla, que se introduce, ó por los manjares, ó por la bebida, ó por la inspiracion, y halla en el sugeto temperie, y humores proporcionados para la produccion del viviente proprio de la semilla. Son estas semillas, por la mayor parte, á causa de su minutisima pequeñéz, totalmente imperceptibles; y asi, no solo pueden, sin ser notadas, tragarse en la comida, y bebida; mas aun, agitadas de qualquier movimiento del ayre, introducirse por la inspi-

(a) Don Juan Quince, que hoy vive, Abogado de esta Real Audiencia de Oviedo, los años pasados, despues de padecer grandes incomodidades, arrojó un sapo por la boca, sin que nadie le conjurase, y sin que ni antes, ni despues de arrojarle, diese fundamento, ó apariencia alguna de maleficio.

piracion. Para nuestro proposito no hace al caso, que la generacion de estos insectos se haga, ó no de semillas; pues bien facil es su produccion en nuestros cuerpos, si pueden engendrarse de humores corrompidos, como siente la Escuela Peripatetica. Que sea de semilla, que de putrefaccion, es cierto que se engendran gusanos de varias especies en el cuerpo humano. ¿Por qué no otros insectos de mayor cuerpo, como lagartos, sapos, y culebras? Confieso, que la produccion de estos dentro del cuerpo humano es mucho mas rara, que la de aquellos, lo que puede atribuirse á que la semilla de estos, á causa de su mayor corporatura, solo por un raro accidente puede mezclarse con la comida, y bebida; y aun mezclada, solo por otro raro accidente dexaria de ser notada; al paso que la semilla de aquellos, por su insensible pequeñéz, en todo puede mezclarse, ó esconderse.

60 Esto basta para que en caso que alguno, que se figura poseído, arroje algunos de estos insectos mayores, no se admita como seña cierta de posesion. Y sobre esto advierto, que tampoco se dé por cierta la expulsion de tales insectos, á menos que se vea. De qualquiera modo es cosa muy extraordinaria; y lo muy extraordinario no debe creerse, sino, ó al informe de la experiencia, ó á testimonios seguriſimos, segun las reglas que dimos en el primer Discurso del quinto Tomo. Si se apura la materia, se hallará, que lo que se dice de que esta, ó aquella Energumena han arrojado, ó tienen dentro del cuerpo lagartos, sapos, ó culebras, comunmente es invencion, yá de las Exorcizadas, yá de los mismos Exorcistas.

## §. XV.

61 EN quanto á los cuerpos estraños inanimados, que arrojan, lo primero que se viene á la consideracion, es aquel ochavo, ó quarto, ó otra especie de moneda, que escupen, en seña! de que el Demonio saldrá tal, ó tal dia, ó de que sale entonces. Aquí se vé claramente quanta es la rudeza, y falta de reflexion del

Vulgo. ¿Qué dificultad hay en que de antemano lleven la moneda escondida en la boca, colocada entre los dientes, y la mexilla? Pruebelo qualquiera, y verá como la moneda puesta allí, no le quita de hablar con bastante despejo, ni aun comer, beber, salivar: tampoco hará intumescencia observable en la mexilla, por donde pueda conjeturarse la trampa. Y aun quando la hiciese, podria servir de socorro precautorio empezar á simular algunos dias antes un flemoncillo. La fingida Energumena, que yo conjuré con fragmentos de Poetas Latinos, era de tan corta advertencia, y maña, que en una ocasion le vió cierta persona, que me lo dixo, sacar el ochavo del seno, y meterselo en la boca.

62 Lo que con mas motivo ha excitado la admiracion, y fundado con mas apariencia la sospecha de posesion Diabolica, es la expulsion de algunas subsitancias estrañas por varias partes del ámbito del cuerpo. Ha hecho gran ruido en algunas ocasiones la extraccion de agujas por esta parte, y aquella parte del cutis; y apenas, y ni aun apenas hubo en tales casos quien dudase de ser operacion Demoniaca. Mas yá en estos ultimos tiempos, en que los Philosofos, empezando á abrir los ojos, en la experiencia hallaron la unica senda de la Physica, se ha reconocido, que sin intervencion de causa alguna preternatural sucede lo que hemos dicho. En el septimo Tomo de la República de las Letras se halla testificado, que en la disseccion, que se hizo de un Militar Francés el año 1685, se le halló pegada una aguja á la uretra derecha. En el Diario de los Sabios de Paris de 1691, se refiere de un joven, á quien despues de padecer mucho en ciertas partes del cuerpo, resolvieron los Cirujanos cortar uno de los testículos, por verle mucho mas crecido que el otro. Hiciéronlo, y en medio de él hallaron clavada una gruesa aguja, tomada de orin. Varias circunstancias persuadieron, que quando estaba en la cuna, se le introduxo en el cuerpo.

63 Pero el caso mas decisivo á favor de nuestro intention-

tento (omitiendo otros del proprio genero, que se hallan en los Autores) es el que está estampado en el Tomo segundo de las Memorias de Trevoux del año 1725, y paso en esta forma. Por el mes de Noviembre del año 1724, á una enferma, Religiosa Dominicana de Tornay fue á visitar Monsieur Doison, Medico de la Ciudad, y Autor de la Relacion inserta en el Tomo citado, acompañado de los Medicos, y Cirujanos estatuidos por la Comunidad. Hallóla de buen semblante; pero que se quexaba de padecer gran debilidad, y sentir habia muchos meses dolores agudos, y picantes. Examinado el ámbito del cuerpo, hallaron manchas lividas en muchas partes de el, especialmente en el pecho, y en las piernas. Haciendo juicio de que eran escorbuticas, le ordenaron remedios apropriados á esta dolencia; pero sin alivio alguno de la enferma, en la qual continuaron las angustias, y dolores. A vista de esto se resolvieron las Religiosas á llamar un Cirujano Estrangero, el qual vino á visitarla acompañado de otro del Pueblo. Los dos, tentando las manchas con mas atencion, sintieron alguna dureza, y resistencia, como que la hacia algun cuerpo estraño, escondido debaxo del cutis; por lo que deliberaron hacer incision sobre una de las manchas. y inmediatamente hallaron una aguja, que extrageron. Prosiguieron en hacer incisiones sobre otras manchas, y hallaron debaxo de ellas hasta veinte, ó veinte y dos agujas, que sacaron. Algunos dias despues, quexandose despues la Religiosa de un dolor agudo detrás de la oreja derecha, el Cirujano del Lugar le sacó una aguja de aquella parte, y se le alivió el dolor. En otra ocasion, que la visitaba Monsieur Doison, diciendo ella, que sentia dolor debaxo de la garganta en la aspera arteria, especialmente al tragar la saliva, ú otro qualquier licor, cogió el Medico la parte dolorida entre el pulgar, y el indice, y sintió la extremidad de otra aguja; pero muy profunda para poder extraherse. Lo mismo reconoció en la parte dolorida de una pierna. El Medico que era doc-

to-

to, y no de aquellos, que luego recurren á maleficios, le preguntó, si siendo niña, habia tragado algunas agujas, á lo que ella, sin la menor perplexidad, y prontamente, le respondió, que las habia tragado muchas veces, porque tenia el mal habito de traerlas en la boca, y á veces se le metian algunas dentro, y que de esto se acordaba muy bien, y sin la menor duda.

64 Vé aqui un caso concluyente á nuestro proposito. Lo que sucedió á esta Religiosa, pudo, y puede suceder á muchas mugeres. En la indiscreta viveza de las niñas cabe muy bien la peligrosa travesura de juguetear con agujas, ó alfileres en la boca, y cabe de resulta el daño, que incurrió nuestra enferma. Poco há, que una, aqui en Oviedo, se ocasionó el mismo trabajo con este genero de enredo, y mucho tiempo despues fue apuntando á salir la aguja por debaxo de la nuez de la garganta, hasta que descubierta, se la extraxo el Cirujano Francisco de Solis, que hoy la conserva, y me la mostró. Son testigos del caso, demás del Cirujano, el padre, y madre de la niña, residentes en esta Ciudad, y otros algunos, que vieron la operacion. Luego no hay motivo para echar la culpa á maleficios en semejantes casos.

65 Confieso, que el mantenerse tantas agujas por tantos años dentro del cuerpo de la Religiosa, de quien hemos hablado, sin inducir en las entrañas algun gravisimo daño, que ocasionase brevemente la muerte, es dificil de entender, como tambien el que succesivamente fuesen saliendo hácia el cutis. ¿Mas qué importa? ¿Dirémos, que la Naturaleza no puede hacer sino aquellas cosas respecto de quienes comprehendemos sus rumbos, y sus pasos? Eso seria negarle casi todas sus operaciones, sobre lo qual doy traslado al Discurso VI del VI Tomo. Todo el Universo es un compuesto de artificiosisimas máquinas, que exponen á nuestros ojos los movimientos externos, ocultando, no solo á los sentidos, mas aun al entendimiento, los internos resortes, que los obran. Dios,

aun

aun en el orden natural, obra como quien es; quiero decir, como infinitamente poderoso, y infinitamente fabio. Temeridad blasfema será negar, que un tal Artifice, aun dentro del orden natural, pueda hacer muchisimas cosas con medios, ó instrumentos totalmente incomprehensibles á nuestra capacidad. El hecho que acabamos de referir, no es dudoso. Diólo al público un Medico acreditado, testigo de vista, al mismo tiempo que acababa de suceder; a que se añade ser theatro del sucesso una Ciudad populosa, donde sería facilisimo averiguar la mentira, si lo fuese. Supuesto esto, ¿á qué hombre de razon embarazará el que nuestra Phylosofia no comprehenda el modo? Mas no por eso han dexado algunos de discurrir sobre el caso: no quiero decir sobre este solo, que acabamos de referir, sino sobre los de esta especie, de quienes se hallan bastantes exemplares repartidos en varios Autores. Yo leí mucho tiempo há uno, ú otro en Juan Schenkio. Monsieur Doison añade á los que dice haber visto en Schenkio, aunque especifica otros, sobre que cita á Monsieur Verduc, Medico Parisiense. En el Tomo septimo de la Republica de las letras, son citados tambien, para el mismo assunto en general, Hildano, Horstio, y Tulpio.

66 Monsieur Doison discurre, que las agujas, siguiendo el rumbo del chilo, hasta introducirse en las venas, conducidas en ellas por el curso de la sangre, llegaron á introducirse en las venas capilares, de donde el impulso de las fibras motrices las fue arrimando al cutis poco á poco. Pero esto es totalmente imperfuasible á quien tenga la mas leve tintura de Anatomia. Era menester para esto, que un Angel, con constante assistencia, fuese dirigiendo su movimiento; porque lo primero, despues de baxar al estomago, descender á los intestinos, de alli pasar á las venas lacteas, de estas, transitando por las glandulas del mesenterio, trasladarse al receptaculo del chilo, reservatorio de Pequeto (su primer descubridor) ó cisterna chilifera, que estos tres nombres tie-

tiene ; de la cisterna chilifera al ducto chilifero , ó canal thoracico ; de alli introducirse en la vena yugular; de esta pasar a la cava; luego entrar en el ventriculo derecho del corazon ; salir de el por la arteria pulmonar , y toda la substancia de los pulmones , para entrar en el ventriculo izquierdo del corazon ; introducirse despues en la grande arteria , &c. absolutamente es increible , que en tantas vueltas , y revueltas las agujas no topasen , y se clavasen, ó en esta , ó en aquella parte, si algun Angel, como dixe antes, no iue galanteolas.

67 Por esso me conformo con lo que dicen otros, que las agujas , y otros cuerpos forasteros , que tal vez se han visto salir á la superficie del cuerpo , fueron rompiendo , y haciendose lugar poco á poco , impelidos lentamente del movimiento de las fibras , hasta acercarse al cutis, siguiendo unos una direccion , y otros otra. Pero aqui ocurre una grave dificultad , y es , que continuadamente causarian intensisimos dolores , hasta que se extrageran , y en algunos sugetos no sucedió asi ; antes paso mucho tiempo sin que sintiesen algun dolor , ó por lo menos sin que le sintiesen muy grave. El Padre Regnault en el segundo tomo de sus Dialogos Physicos, haciendose cargo de esta dificultad , la satisface aguda, y solidamente , diciendo , que por moverse lentisimamente esos cuerpos , no debian causar dolor considerable.

68 Pruebo , y juntamente explico esta respuesta , que para muchos necesita si n duda de explicacion. El dolor , segun la tienen la comun , es causado por la disolucion del continuo. La cierta , que en igualdad de sensibilidad , quanto mayor cantidad de continuo se divide, tanto mayor es el dolor ; y tanto menor este , quanto menor cantidad de continuo se divelve. Por esta razon [illegible] la punta [illegible] Pruebo esto : digo, [illegible] agujas , [illegible] [illegible] [illegible]

perficie, no causarla algun dolor sensible, porque no disolveria en cada momento de tiempo sino una porcion minutísima del continuo, mucho menor sin duda, que la que disuelve la picadura de una pulga.

69 Diráseme acaso, que no solo se siente dolor en el momento que el continuo se disuelve, mas tambien algun tiempo considerable despues: con que, juntandose el dolor, que en este momento resulta de la presente picadura, con el que permanece de las picaduras de muchos momentos antecedentes, producirán una sensacion dolorosa considerable. Respondo, que todo ello junto es pequisimo, y casi, ó sin casi, imperceptible. Lo primero, porque el dolor, que permanece despues de herida la parte, es muy remisso, respecto del que padeció al herirse. Lo segundo, porque quando la porcion herida es pequeñísima, brevi mamente se consolida, ó cicatriza, como cada dia se experimenta en la leve picadura de una aguja; puesto lo qual, enteramente cesa el dolor.

## §. XVI.

70 LO que hemos razonado en orden á las agujas, puede aplicarse, á la introduccion, y extraccion de otros cuerpos estraños de mayor vulto. Y aunque es verdad, que en estos, por razon de su mayor grosor, y figura menos apta para la penetracion, crece algo la dificultad, se compensa esta bastantemente con la gran cantidad de exemplares bien testificados de la experiencia. Por la via de la orina se han visto repetidas veces salir varios cuerpos estraños. Bertholino, citado en la República de las Letras, testifica de un hombre, que habiendo tomado píldoras, arrojó una por aquella via, otro una paja de cebada, otro un pequeño hueso, otro un hueso de pruno; y sobre la fé de Olao Borriquio, cuenta de otro, que habia comido unas aves muertas á escopetazos, el qual arrojó un grano de plomo. En el Tomo primero de las Observaciones Curiosas sobre todas las partes de la Hysica, se habla de otros,

que expelieron envoltorios de cabellos, por la misma via. Monsieur Dolfon, citado arriba, es testigo de haber salido á otro por ella un cabello bien largo. Y omitiendo otros sucesos del proprio genero, yo puedo testificar con toda certeza de uno bastantemente reciente. Don Juan de Zumurraga, Harpista de esta Iglesia Cathedral de Oviedo, empezó por el mes de Julio de 1731 á padecer dolores en el vacio izquierdo hácia el riñon. Llamó al Medico, el qual, observando que el dolor iba descendiendo, el sitio que ocupaba, y otras circunstancias, hizo juicio resuelto de que era piedra. Ordenole algunos remedios. El dolor á tiempos cesaba, y le daba lugar á dexar la cama. Una vez, estando presente el Medico, le repitió el dolor hácia el cuello de la vexiga. Sentia propension á orinar, mas no pudo executarlo. Hizo la diligencia de procurar excrecion por la otra via, y con el conato que hizo, arrojó con mucho dolor, por el conducto de la uretra, lo que le causaba el dolor; y el paciente, puesta la mano al orificio de la glande, para recibir en ella, y reconocer lo que tanto le molestaba, recogió un pequeño cuerpo duro envuelto en sangre, el qual al momento entregó al Medico; y este, limpiandole, halló ser un hueso de guinda. He dicho, que de este hecho tengo entera certeza, por la inviolable veracidad, experimentada por mí larguisimo tiempo, de los dos testigos oculares, que citó el Medico, y el Paciente, porque á uno, y otro oí certificarlo varias veces. En mi poder está el hueso de guinda.

71 Quiebrense ahora las cabezas los Anatomicos, sobre si para baxar la orina á la vexiga, demás del conducto ordinario, hay otro mas breve, que el dilatadisimo, que arriba hemos señalado al chilo; añadiendo de mas á mas la Aorta descendente, las emulgentes, los riñones, y los ureteres; y porfien norabuena algunos profesores de Anatomía, que no se halla, y no hay tal conducto, contra las repetidas experiencias del prompto descenso de algunas bebidas del estomago á la vexiga.

Si

Si cuerpos ſólidos de eſte tamaño tranſitan por vias tan angoſtas, cuyo hueco no es correſpondiente al mas menudo grano de moſtaza (aun ſuponiendo que ſean conducidos por la ſenda ordinaria de la orina, pues por los riñones no puede paſar eſta, ſino rehudandoſe gota á gota) ¿qué dificultad hay, en que un licor tenue ſe tranſcuele por donde no vén conducto alguno los ojos Anatomicos? Mayormente quando en los cadaveres, por la falta de calor, y eſpiritus, que las inflan, eſtán las partes encogidas, y corrugadas.

72 Volviendo á nueſtro propoſito, no ſolo por la via de la orina, por diferentes partes del ámbito del cuerpo han ſalido en muchas ocaſiones varios cuerpos eſtraños. Entre las Obſervaciones de Schenkio leí, que un ruſtico, viendoſe ocioſo, tomó la barbara diverſion de introducirſe una eſpiga de trigo por la uretra: habiendo entrado parte de ella, el pie de la eſpiga hácia dentro, quiſo ſacarla; pero viendo que las puntas en el acto de la extraccion le cauſaban mucho dolor, ſe reſolvió á introducirla enteramente, y en efecto la fue llevando con tiento poco á poco, haſta que la metió en la vexiga. Paſado mucho tiempo, empezó á ſentir algun tumor, y crueles dolores en una pierna. Llegó el caſo de hacer una inciſion en la parte entumecida, y por ella ſalió la eſpiga. En las Memorias de Trevoux de 1703, Tomo ſegundo, ſe dá cuenta de un hombre de Angers, que deſpues de ſentir un pedazo de tiempo dolor en la punta de un dedo, viendo que ſe habia hecho alli alguna materia, rompió el cutis para exprimirla, y arrojó un grano de avena. Theophilo Bonet, citado en el ſegundo Tomo de Obſervaciones Curioſas, refiere, que habiendo quedado ſepultada en la cabeza de un hombre la punta de un dardo, catorce años deſpues la echó por la boca. Sugeto fidedigno me refirió haber oído los años paſados á un Cirujano del Hoſpital General de Madrid, teſtigo ocular del ſuceſo, lo que ſe ſigue. Llegó á aquel Hoſpital de noche uno, que acababa de recibir una herida

profunda en la cabeza. Encontró con un Oficial de Cirugía muy inexperto, el qual le tomó la sangre. La herida habia abierto el caso, y cortado la *dura mater*, de modo, que el Cirujanillo, levantando un pedazo de aquella membrana, entre ella, y la Pia mater le puso unas hilas. La herida vino á cerrarse perfectamente, quedando sepultadas las hilas en aquel sitio. Sabido esto por el Cirujano, que refirió el suceso, y dudando que aquel hombre estuviese perfectamente curado, quiso registrarle. Habia pasado yá bastante tiempo. En efecto vió bien cicatrizada la llaga; pero al mismo tiempo halló, que el hombre se quexaba de un tumor en la glandula carotida izquierda. Resolvió abrirle, y vé aqui, que salió por la abertura un pelotoncillo de hilas, las mismas sin duda, que el Aprendíz de Cirugía habia dexado entre la *Pia*, y *Dura mater*.

73 Otros muchos casos de la misma especie se encuentran en varios Autores, de los quales uno, ú otro, como el haber expelido un cuchillo por la hijada, salva la vida, se hicieran increíbles, á no constarnos con certeza otro semejante, divulgado en España; quiero decir, el del rustico de una Aldéa, junto á Medinaceli, que habiendose tragado un huso de hilar estambre, le arrojó algun tiempo despues por un lado, y vivió. Tuve la primera noticia de este raro suceso por el Libro, intitulado: *Jornada de los Coches de Madrid á Alcalá*. Pero su Autor padeció equivocacion en quanto al tiempo, porque asigna el caso á los fines del siglo pasado, y no sucedió sino el año de nueve del presente. Noto esto, por estár exactamente informado de todas las circunstancias de él por el Doctor Don Gaspar Casal, Medico hoy del Cabildo de Oviedo, el qual, hallandose entonces en Sigüenza, tuvo noticia pronta del suceso, comunicada en carta de Don Antonio Temprado, Medico de Medinaceli, que asistió personalmente á la extraccion del huso; y despues el mismo Don Gaspar Casal trató al rustico, le examinó sobre todo el hecho,

y

y reconoció la cicatriz de la abertura por donde salió el huso. Me ha dicho, que era un hombre tan estúpido, que no pudo sacar de él cosa cierta, en orden al motivo de la barbara accion de tragar el huso, y solo por conjeturas vino á colegir, que la mucha necesidad, que el rustico padecia (hubo aquel año grande escaséz de víveres por aquel Pais) le induxo á la brutalidad de acabar consigo de aquel modo.

74 De todo lo dicho sobre este asunto se convence, quán neciamente se toma por seña segura de posesion, ó maleficio, la extraccion, ó expulsion de agujas, cabellos, y otros qualesquiera cuerpos estraños: y asimismo la generacion de algunas sabandijas dentro del cuerpo humano, pues todo puede ser natural, y en innumerables ocasiones se ha visto serlo.

## §. XVII.

75 FInalmente, las señas mas falibles, ó por decirlo mejor, las mas despreciables, son aquellas, que mas acreditadas, y practicadas se hallan entre los Exorcistas. La primera consiste en ciertos sahumerios, los quales dicen tienen la eficacia de molestar estrañamente á los Demonios; y mediante esta molestia, descubrirlos, y tambien ahuyentarlos. Usan para estos sahumerios de la ruda, del hypericon, de cuerno de cabra, del estiercol humano, &c. El Doctisimo Valles toca este punto en el capitulo 28. de su Philosofia Sacra, haciendo de tal práctica el desprecio que merece; y descubriendo, como las conmociones, que se observan en los Exorcizados, inducidas de aquellos sahumerios, y que toman por señas de posesion, resultan unicamente, como efectos naturales de ellos, en el mismo paciente, sin que haya Demonio alli, que haga, ni padezca. Dice, que entre las cosas, de que usan, hay unas que son saludables para la *Epilepsia*, y otros males, cuyos symptomas toman erradamente por efectos de posesion: y el alivio que ocasionan en esas enfermedades, le atribuyen

á

á quietud, y opreſion de los Demonios, que imaginan: otras, que abſolutamente ſon nocivas, y moleſtas; y quando con ellas irritan, conturban, y horrorizan á los Exorcizados, juzgan que atormentan á los Demonios, que no hay: *Putantes ſe torquere Dæmonem, cum potius torqueant miſeros ægrotantes.*

76 Los que dán actividad natural á eſtas coſas materiales para moleſtar á los Demonios, por conſeqüencia forzoſa caen en el error Platonico, de que ſon corporeos; pues una ſubſtancia puramente eſpiritual no puede recibir daño, ó moleſtia de coſa alguna corporea. Pero los mas yá ſe libran de eſte pantano, tomando otro, ú otros caminos. Dicen lo primero, que Dios puede ſujetar los Demonios, y de hecho los ſujeta á algunas coſas materiales, de modo, que horrorizados huyan de ellas. Dos exemplos de eſto alegan, tomados de las Sagradas Letras. El uno es el Demonio de Saul, que huia de la muſica de David. El otro el Demonio Aſmodéo, del qual libró á la Eſpoſa del Joven Tobias el humo del higado del Pez. Dicen lo ſegundo, que otras coſas atormentan á los Demonios, no con cauſalidad phyſica, ſino intencional; eſto es, mediante la repreſentacion objetiva, de que tal, ó tal coſa ſe hace por moſa, y deſprecio de ellos. Eſte efecto aſeguran hacen los humos de coſas hediondas, y viles; porque el Demonio, que es extremamente ſobervio, padece cruelíſimo tormento de verſe ajado, y eſcarnecido con tales ſahumerios. Dicen lo tercero, que hay algunas diſpoſiciones morboſas en los cuerpos de los Energumenos, que los hacen mas aptos para que el Demonio ſe introduzca, y obre en ellos, ſobre todo la melancolía atrabiliaria; y por tanto algunas coſas materiales, contrarias á aquella diſpoſicion morboſa, quitandola, indirectamente expelen al Demonio.

77 En quanto á lo primero, digo con el Padre Cornelio Alapide, (a) que, aunque es cierto, que Dios puede

(a) *In* 1. *Reg. cap.* 16.

de

de ſujetar al Demonio á algunas coſas corporeas; ¿de dónde conſta, que efectivamente los ſujeta? Los exemplos de la Eſcritura nada prueban, pues ſegun Padres, y Expoſitores, ni la Cythara de David, ni el higado del Pez, obraron con virtud natural, ſino ſobrenatural, que Dios en aquellos dos caſos quiſo concederles. Pero quiero dar que fueſe natural. Nada puede aprovechar eſſo á los Exorciſtas, los quales ni uſan de la muſica, ni del higado de aquel Pez (ni aun ſabe nadie qué Pez era) para ahuyentar los Demonios, ſino de otras coſas corporeas, de las quales, ni por la Eſcritura, ni por otro teſtimonio de inferior orden conſta, que tengan, ni virtud natural, ni ſobrenatural para ahuyentarlos. Añado, que de la Eſcritura no conſta ciertamente, que Saul fueſe atormentado del Demonio. Aſi, Cayetano, Genebrardo, y el Padre Delrio ſon de ſentir, que aquel Rey infeliz, ſolo padecia una terrible melancolia, procedida del humor atrabiliario, para cuya enfermedad preſta notable alivio la buena muſica.

78 A lo ſegundo replico, que todo eſo ſe dice adivinando; y ſi eſſo ſe ha de fiar á conjeturas, la mas natural es la mejor. ¿Pero qual es aqui la mas natural? La que ſe funda en la experiencia. Lo que experimentamos es, que qualquier hombre, ó muger, ſi le dán humo á las narices con coſas aſqueroſas, y fetidas, ſe conmueve, ſe inquieta, ſe congoja, y hace todo lo poſible por apartarſe. ¿Para qué es pues menester recurrir á Demonio poſidente? Juzgo yo antes bien, que ſi le hubiera, ſe esforzaria á diſimular el tormento, que le ocaſionaſen esas beſas, porque no ſe las repitieſen, y continuaſen.

79 Debe advertirſe, que aunque no ſean coſas viles, y hediondas las que inquietan á los Exercizados, nada prueba eſo. La razon es clara; porque todos los que ſe ſimulan Energumenos, eſtán en la creencia de que todos los ſahumerios, que les aplican, tienen la virtud de atormentar al Demonio; y aſi, para perſuadir, que verdaderamente ſon Energumenos, á qualquiera ſahumerio,

rio, que les dén, hacen que lo sienten estrañamente.

80 A lo tercero digo, que es un sueño, un delirio, una quimera. El Demonio, como espíritu puro, no necesita de disposicion alguna en el cuerpo para introducirse, y obrar en él, ni hay disposicion alguna, que le facilite, ó dificulte la entrada. En todos los cuerpos de qualquiera temperie, especie, ó condicion que sean, se puede penetrar, porque esta absoluta, y general penetrabilidad es esencial á todo Espíritu puro; y esto es mas claro que la luz del dia. Pero concedamos gratuitamente, que hay tales disposiciones. ¿Quién quita al Demonio, que estorve la operacion de los remedios, que aplican contra ellas? Nadie, sino que sea un estupido, me negará, que puede estorvarla con mil medios diferentes. Con que, si él quiere estarse, se estará; aunque le sahumen con ochocientos mil carros de hypericon, y ruda. Podrá tambien apartar los humos de hypericon, ruda, cuerno de cabra, &c. de las narices del paciente, y conducirlos á las de los Curanderos.

## §. XVIII.

81 LA segunda señal, que observan los Exorcistas, igualmente despreciable, pero mas comun que la primera, es estremecerse, conturbarse, y procurar huir al vér la Cruz, ó qualquiera otra cosa sagrada, y aun al vér al Exorcista: lo mismo al oír el Evangelio, ú otras qualesquiera palabras santas. ¿Quién no vé, que harán todo esto, como en efecto lo hacen, los que se fingen Energumenos, para persuadir, que realmente son tales? la prueba se debe hacer, aplicandoles la Cruz, ó alguna Reliquia, con tanto disimulo, que lo ignoren, ú decirles palabras santas en Latin nada vulgarizado; y con tales circunstancias, que parezca se habla de algun objeto profano. Si haciendo esto repetidas veces, y variando las circunstancias, siempre se horroriza el Exorcizado, vengo en que le crean Energumeno; bien, que es menester añadir la precaucion de que no esté presente

te

te alguno, que entienda lo que se hace, y dice, y pueda estár de concierto con el Exorcizado para hacerle alguna seña.

## §. XIX.

82 LA tercera, es la resistencia á executar lo que manda la Ley de Dios, á recibir los Santos Sacramentos, y practicar todo genero de acciones piadosas, y devotas. Otra que tal. Como si todos los Energumenos fingidos no supiesen, que esto se toma por seña de posesion, y no pudiesen hacer lo mismo.

## §. XX.

83 LA quarta, incitarse repentinamente á furor, arrojarse al suelo, darse golpes, morderse las manos, echarse al agua, ó al fuego, ó executar otras acciones, que pongan en riesgo la vida. Lindamente: como si para todo esto no bastase una perversion del cerebro, una natural demencia furiosa, como en efecto se han visto muchos locos, que se han quitado la vida, sin que nadie sospechase en ellos posesion. El que el furor venga de repente, nada prueba: pues muchos locos furiosos están sosegados en algunos intervalos, y á cada intervalo de quietud succede repentinamente otro de furor. Alegar, que algunos Endemoniados, cuya real posesion consta del Evangelio, hacian semejantes extremos, es no mas que querer alucinar á ignorantes. Christo nuestro Bien, que los curó, sabía, que eran Endemoniados, y lo sabria del mismo modo, que hiciesen esos extremos, que no. Estos son indiferentes para proceder de natural demencia, ú de agitacion diabolica. Sabemos, porque lo dice el Evangelio, que en aquellos procedian de agitacion diabolica. ¿Pero en qué Evangelio, han leído Einatten, Remigio, y los demás Exorcistas, que en otros muchisimos hombres no pueden proceder los mismos extremos de natural demencia?

84 Con todo, yo no me opondria á que se exorcizase á los furiosos, que llegan á las extremidades de echar-

ſe en los rios, arrojarſe á las llamas, deſcolgarſe por los precipicios. Aun en caſo de proceder de enfermedad natural, ¿qué inconveniente ſe ſeguiria del error de atribuirlo al Demonio? Ninguno, ó muy leve: yá porque un furor tan rematado en rariſimos ſe vé: yá porque como eſtos no obran con malicia, no ſe ſiguen de reputarlos por Energumenos los graves inconvenientes, que, como hemos ponderado al principio de eſte Diſcurſo, ſe pueden ocaſionar de tratar como tales á los que malicioſa, y fraudulentamente ſe repreſentan Energumenos. Pero el caſo es, que los Exorciſtas no eſperan á experimentar eſtos ſupremos furores, que rariſima vez ocurren; antes en ſu práctica comun qualquiera afectado movimiento de furia, ó rabia, toman por ſeña de poſeſion. Por eſo incluyen, como notas ſuficientes de ella, las acciones de *arrojarſe al ſuelo*, *darſe golpes*, *morderſe las manos*; lo que apenas hay Energumeno fingido, que no haga; pero con tal tiento, que nunca ſe le ſiga conſiderable daño. Hacen que ſe muerden las manos: pero nunca ſe les verá cortar con los dientes un dedo. ni laſtimarſe mucho. Dán con el cuerpo contra las paredes; pero ſin abrir jamás una herida en la cabeza. La Endemoniada fingida, de que hablamos en el §. VII, fue mucho tiempo exorcizada, ſin que hicieſe tales extremos. Sucedió, que en una ocaſion, en que la eſtaban conjurando, y ella no daba mas ſeñas de Diablo, que gritos, y viſages, uno de los circunſtantes dixo que le parecia que aquella muger no eſtaba Endemoniada, porque ſi lo eſtuvieſe, ſe daria golpes, y ſe laſtimaria á sí propria, como hacian las que verdaderamente lo eſtaban. Oyólo mi buena muger, y tomó la leccion, porque de alli adelante ſe daba ſus golpes, aunque con el tiento que he dicho, y aun tal vez moſtraba uno, ú otro leve raſguñito, que ſe habia hecho allá á ſus ſolas en la cara.

§.

§. XXI.

85 LA quinta, y ultima seña toman los Exorcistas de los ojos, en los quales, si observan un modo de mirar terrible, y furioso, con tanta seguridad afirman la posesion, como si claramente viesen estampada una legion de Demonios en cada niña. Tan buena es esta como las pasadas. El modo de mirar terrible puede provenir de una de tres causas, todas tres naturales; esto es, de la complexion propria, de enfermedad, ú de afectacion. Lo primero, hay sugetos, que naturalmente tienen un modo de mirar terrible. Lo segundo, los locos furiosos miran de ese modo. Lo tercero, qualquiera por su arbitrio puede imitarle. En los primeros es naturaleza: en los segundos enfermedad: en los terceros afectacion. ¿Pues para que recurrir al Demonio, quando tenemos tan á mano otras causas?

86 Estas son las señas, que comunmente prescriben los Autores de Exorcismos en sus libros, y que los Prácticos observan: las quales, ni separadas, ni todas juntas, prueban cosa, como se ha evidenciado. Y aunque es verdad, que tambien hacen memoria de las que dicta el Ritual Romano, es muy de paso, como cosa que les hace poco al proposito. Dirán, que agregan unas á otras, para mayor seguridad. Pero contra esto está lo primero, que en la práctica no las agregan; pues sin hallar señal alguna de las que expresa el Ritual, solo por la observacion de estotras, declaran, y dán por cierta la posesion. Lo segundo, que las señales expresadas en el Ritual, y observadas con las reflexiones, y precauciones, que hemos propuesto arriba, por sí solas, y sin estotros adminículos, fundan total certeza de que interviene causa preternatural. Solo puede quedar la duda, de si la causa es Dios, ó el Diablo, de la qual facilisimamente, y sin tantos escusados preceptos, se puede salir, por mil circunstancias, que advierte qualquiera mediana razon.

## §. XXII.

87 HASTA aqui hemos hablado de los Energumenos aparentes, que lo ſon por ficcion, y embuſte, yá del Energumeno, yá del Exorciſta, yá de algun tercero, ó terceros, que eſtén de concierto con ellos; ſobre lo qual, otra vez, y otras mil recomendamos una exactiſima vigilancia; porque, eſpecialmente habiendo gente de concierto, caben innumerables artificios, con que ſe alucine al mas entendido. Y prevengo (importa mucho eſta advertencia) que los que pueden eſtár de concierto con ellos, por mas que parezca una coſa muy irregular, ſon muchiſimos. Dexo aparte uno, que entre en la partija de las limoſnas, que el fingido Energumeno grangea: otro, que ſi el ſugeto de la ficcion es muger, por eſte medio le procure la libertad, que ha menester para ſer incontinente con ella; y otros, que por varios fines particulares pueden concurrir. Fuera de eſtos hay dos motivos comunes, que comprehenden á innumerables ſugetos. El primero es el de perſuadir, contra ſu proprio dictamen, que no fueron engañados en creer al principio, que la poſeſion era verdadera. Son muchos, y muchiſimos los que ſobre leviſimas apariencias creen, que un embuſtero es Energumeno. Estos, quando ſe vén reconvenidos con buenas razones, de que creyeron de ligero, por eximirſe de eſa nota, ſe intereſan en llevar adelante el embuſte, fomentandole con varias patrañas. Dirá uno, que vió al Energumeno volar: otro, que le vió entrar en un horno ardiendo, y ſalir ileſo: otro que lo oyó revelar un ſecreto ocultiſimo, &c. y de eſte modo ſe juntarán teſtigos baſtantes para cien informaciones. El ſegundo motivo comun es el prurito, que tienen los mas de los hombres de referir coſas prodigioſas. Es grande el numero de los que ſe deleytan en mentir; pero mucho mayor el de los que ſe deleytan en mentir prodigios, y portentos. Aun hombres por otra parte baſtantemente veraces, caen una, ú otra vez en eſ-

esta tentacion, como en varias ocasiones he observado. Así muchos, sin mas interés que esta complacencia, dirán, que vieron executar al Energumeno cosas extraordinariísimas. No nos detenemos mas en esta reflexion, porque en varias partes de este Theatro hemos estampado la misma, y en todas era necesaria.

88 Pero fuera de los Energumenos aparentes por ficcion, que son con grande exceso los mas, hay otros, que sin intervenir embuste alguno, lo son meramente por ignorancia, ó por error. El error tiene unas veces su origen en el Medico, otras en el Exorcista, otras en los que son meros expectadores; y en qualquiera parte que nazcan, es muy comun comunicarse al mismo paciente. Puede tal vez nacer del paciente mismo, aunque esto es rarísimo, á no provenir de aprehension contagiosa, en la forma que explicarémos mas abaxo. El Medico indocto, quando experimenta alguna enfermedad, para él obscura, y que obstinadamente resiste á sus recetas, luego discurre causa preternatural, y ordena, que el enfermo se entregue á los Exorcistas. Dos generos de afectos morbosos son los mas ocasionados á este error: los hystericos, y los melancolicos. En el utero femineo está sin duda escondido el Protéo de las enfermedades. Los symptomas, que de aquella parte mal afectada nacen, son tan varios, de tan diferentes figuras, y colores, y á veces producen acciones, y movimientos tan extraordinarios, que no hay que admirar, que en una, ú otra ocasion confundan á los Medicos, y les induzcan el pensamiento de que es enfermedad Demoniaca. La melancolía profunda, mayormente en mugeres, es resbaladiza hácia el mismo riesgo. Siempre la melancolía profunda trae consigo algo de demencia; y algo de demencia, junto mucho de melancolia, produce una extravagancia tal en obras, y palabras, que á la vulgar ignorancia le representa superior causa á todas las que están en la esfera de la naturaleza. En viendo á una muger, que antes vivia como las demás, que empieza á ser con algun exceso pensa-

ti-

tiva, y taciturna; que se retira aun de los domesticos; que ama la soledad, y aun la obscuridad; que á tiempos, sin causa manifiesta, yá rie, yá llora, se llama al Medico. Este jarabéa, purga, dá cordiales, aplica unguentos. Nada sirve. Repitese la misma taréa. El mal crece, en vez de minorarse. No se ha menester mas para que el Medico vocee, que hay causa preternatural. Dase cuenta á un Exorcista, el qual, al primer gesto desusado, que vea hacer á la enferma, confirma la opinion del Medico, y estos dos votos juntos arrastran á casi todos los del Pueblo.

89 A falta de Medico, discurren lo mismo, que el Medico discurriera, yá el Exorcista, yá los domesticos, yá los de afuera. Tengo en mi poder la carta orignal de un Exorcista famoso en cierta Ciudad de Castilla, á quien, por serlo, se consultó para una Señora de las primeras de este Principado, de quien se habia empezado á sospechar maleficio, sin otro fundamento, que el de padecer dicha Señora una estraña melancolía. Hizosele relacion de los accidentes, que padecia la Señora, los quales eran los ordinarios en qualquiera, que adolece mucho de melancolía; pero se le añadia, que á veces reía, y lloraba á un tiempo mismo. No hubo menester mas mi Exorcista para declarar maleficio. Estas son sus palabras en respuesta á este articulo: *Los accidentes, que padece esa mi Señora, muchos pueden nacer de causas naturales, pero en el que yo páro mas mi consideracion, es en el de la risa, y llanto á un mismo tiempo. Esto no puede ser, mirandolo á buenas luces, mera causa natural; pues parece dificultoso moverse con tanta facilidad el humor melancolico, y la pasion de risa: con que aqui yá se llega á presumir puede haber causa preternatural, que mueve estos dos humores.* ¡Notable ignorancia! Como si esto no se viese á cada paso en las mugeres, sin rastro de maleficio, y aun sin melancolía habitual. La que está llorando, afligida de algun pesar no muy grave, si le dicen alguna chanza, ó presentan algun objeto, que mueve á

ri-

risa, al punto rie, sin que por eso las lagrimas dexen de correr. Esto es lo ordinario. A veces aun sin excitativo forastero, movidas de su propria imaginacion, que les represente ridiculo á intervalos el mismo objeto, que, como melancolico, por otra las contrista, sueltan la risa, sin que se suspenda el llanto. Yo, con tratar poco con mugeres; noté esto en dos ocasiones. El resto de la carta del Exorcista, que es bastantemente larga, no está mas discreto, que lo que hemos copiado. Pero no es de omitir la extravagancia de recetar á la paciente, suponiendo ser maleficio, limonada fria de agua cocida con grama, añadido agrio de limon, para que tomase de mañana, ordenando, que despues de tomada, estuviese media hora en la cama, y despues se levantase, y hiciese algo de exercicio. ¿Qué antipatía tendrán los Diablos con la limonada fria, con la grama, con el agrio de limon, y con el exercicio hecho por la mañana? Mucho despues añade: *Conocido el Enemigo, y sabiendo la complexion de esa Señora (de lo qual dará relacion el Medico) se podrán aplicar otras bebidas mas fuertes, y purgantes, que yo determinaré vista la relacion.* ¿Qué mas dixera el mismo Séneca para el efecto de curar maleficios?

## §. XXIII.

90 DIXE, que establecida en el Exorcista, y en los demás el errado concepto de maleficio, ó posesion, se comunica ordinariamente el error al mismo paciente. Esto qualquiera lo compreende. Pero añadiré una cosa muy notable. Transferido el error al paciente, éste á veces fortifica invenciblemente el error del Exorcista, y de todos los demás. Supongo una muger (lo mismo que sea hombre) algo simple, y que padece los efectos de una melancolía profunda expresados arriba. Mueve con ellos el juicio, ó por lo menos la sospecha de posesion, ó maleficio. Llega el Exorcista á conjurarla. Ella, al vér que la exorcizan, y tratan con las mismas ceremonias, que ha visto practicar con otros En-

do-

demoniados, no ha menester mas para creer, que en efecto lo está. Hasta aqui nada hay, que no sea naturalisimo. Lo admirable es lo que se sigue. Sin estàr maleficiada, ni tener Diablo alguno en el cuerpo, y tambien sin querer fingirlo, empezará á hacer los mismos espavientos, dár los mismos gritos, mostrar los mismos terrores moverse á los mismos gestos, y visages, que ha visto executar á otros Energumenos. ¿Por qué? Porque por su modo obscuro, y basto de concebir las cosas, se la representa, que estando endemoniada, y conjurandola, debe hacer lo mismo, que hacen los demás Endemoniados, quando los conjuran. Sin reflexion alguna, allá confusamente se le propone ser aquel entonces su oficio, y su obligacion. No digo que sucederá esto siempre. Sucederá algunas veces, y solo con gente simple.

91 No hablo de mero discurso, y mucho menos de oídas. El caso pasó ante mí en proprios terminos há diez y ocho, ó veinte años. Un pobre hombre medio criado de este Colegio, donde escribo, padecia, aunque no con frequencia, algunos accidentes epilepticos. Tambien se puede contar esta enfermedad entre las ocasionadas á la sospecha de posesion para gente ruda. Dióle en cierta ocasion uno de estos accidentes en la cocina de este Colegio. Uno de los sirvientes de cocina dixo, que sin duda estaba endemoniado. Pasó la voz, y el concepto á los demás. Fueron al punto á llamar dos, ó tres Colegiales Sacerdotes, para que le exorcizasen. Quando llegaron estos, yá el pobre estaba libre del accidente. Pero sobre la deposicion de la gente de cocina le conduxeron á la Iglesia. Empezaron á granizar Exorcismos sobre él; y él, al compás de los Exorcismos, empezó al punto á dar gritos, y hacer visages. Yá está descubierto el Enemigo, decian muy satisfechos de sus conjuros mis doctisimos Exorcizantes, y proseguian apretando mas la mano. Estaban perfectamente acordes los Exorcizantes, y el Exorcizado. El danzaba segun ellos le daban el tono. A proporcion que ellos daban mayores voces,

y

y conjuraban con mas vehemencia, correſpondia él con mayores quexas, mayores eſtremecimientos, y contorſiones. Quando yo llegué á ſaber el caso, yá todos, ó caſi todos los de casa lo havian viſto; y ſi no fueſe por mí, entiendo, que todo el tiempo que vivió despues (murió há nueve, ú diez meses) hubieran continuado en exorcizarle otros muchos. Baxé á la Igleſia: con las noticias que me dieron del accidente prévio, y lo que yo observé, comprehendí, y logré perſuadir á los circunſtantes, que no habia allí Demonio alguno.

92 Intervinieron en eſte lance algunos gracioſos chiſtes. El ſiguiente no puedo omitir. El ultimo que exorcizó, era un Colegial Sacerdote de genio atorrollado, pero de fuerte pecho, y voz muy ſonante. Halló el libro de Exorciſmos cerrado ſobre el Altar, porque aſi lo habia dexado el inmediato Conjurador antecedente. Abrióle, y empezó á conjurar con notable fuerza, y con terribles voces. Conocióſe luego la eficacia del Exorciſmo en las extraordinarias conmociones del paciente. No habia ſentido, ni aun la mitad, todos los conjuros anteriores. Yo, que eſtaba á la viſta, y al oído, noté algunas voces del Exorciſmo totalmente incongruas para el aſunto. Acerquéme á reconocer el libro, para vér qué latines eran aquellos; y hallo, que mi Colegial Conjurador eſtaba empujando el Exorciſmo, que habia en aquel libro, y eſtá eſtampado en otros muchos, contra la plaga de Ratones. *Exorciſmus ad pellendos mures*, decia arriba el rotulo. Dile en roſtro con su ſimpleza. Al miſmo tiempo llegó el Deſpenſero del Colegio (por la noticia, que le dieron de que yo aſeguraba, que el hombre no eſtaba Energumeno) y llamandole por ſu proprio nombre, le dixo, que fueſe á tomar una refeccion, por quanto era yá tarde, y eſtaba en ayunas, lo que él al punto obedeció, ſiguiendo al Despenſero con una paz angelical.

93 Que eſte pobre no era Energumeno conſta con entera certeza, no ſolo por lo que yo obſervé en el ca-

ſo referido, mas tambien porque ni antes, ni deſpues dió ſeña alguna de tal. Los accidentes de aquel genero le repitieron despues algunas veces, ſin circunſtancia alguna, que no fueſe muy propria de ellos; y en fin, uno de eſtos accidentes acabó con ſus dias. Que tampoco fingia ſerlo, ſe infiere con igual certidumbre: lo primero, porque ſiempre fue muy virtuoso, devotiſimo, de eſtremado candor, y perfecta ſinceridad: con otras voces *era un Santo ſimple*. Lo ſegundo, porque ni antes, ni deſpues del lance expreſado, hizo jamás accion, ni dixo palabra, que pudieſe arguir poſeſion, ni real, ni fingida. Luego todas las demoſtraciones, que hizo al conjurarle, no nacieron de otra causa, que de la ſimple aprehenſion, de que entonces le tocaba hacer el papel de Endemoniado. Eſto ſe evidenció mas con lo que diré ahora. El dia ſiguiente, un Lector, compañero mio, le dixo, burlandose: *Amigo Bartolin* (llamabanle aſi al uſo de la tierra, porque ſu nombre era Bartolomé) *mañana has de volver acá, y te hemos de conjurar horroroſamente. No Señor*, (reſpondió él con su santa ſimpleza) *dexe V. P. paſar ſiete, ú ocho dias, para que pueda dar buenas voces, porque quedé ronco de las que dí ayer; y haſta que ſe me quite la ronquera, no puedo hacer coſa de provecho*. ¿Qué prueba mas clara de lo que llevo dicho?

94 Advierto tambien, que á mugeres muy melancolicas los Exorciſimos, intimados con voz fuerte, y eficáz, las eſtremecen, y conturban, ſin mas cauſa que la miſma melancolia, de que adolecen; la qual, ſiendo mucha, induce tal timidéz, y apocamiento en el corazon, que con qualquiera leviſimo motivo ſe conmueve, y aterra. Aſi de todos los muy melancolicos ſe puede decir con verdad: *Trepidaverunt ubi non erat timor*.

§. XXIV.

## §. XXIV.

95 NO veo, que contra lo que hemos dicho en eſte Diſcurso se pueda proponer objecion de algun momento, exceptuando una meramente conjetural, contra lo que ſentamos al principio del ſumamente corto numero de Endemoniados verdaderos. Podrá, digo, oponerſenos, que en el tiempo que Chriſto nueſtro Bien eſtaba en la tierra, habia muchiſſimos, como conſta de todos quatro Evangeliſtas, por las muchas curaciones de ellos, que refieren hizo el Salvador: Luego es de discurrir, que tambien ahora los haya; ¿porque qué motivo ſe puede imaginar, ni de parte de Dios para ordenarlo, ó permitirlo, ni de parte del Demonio para executarlo, que hubieſe entonces, y falte ahora? Confirmaſe eſto con las Hiſtorias de algunos Santos, que libraron de la poſeſion del Demonio á muchos Energumenos; y no solo de Santos de la Primitiva Igleſia, mas que floreciéron mucho tiempo deſpues.

96 No han faltado quienes dixeſen, que los que ſe llaman Endemoniados en el Evangelio, no lo eran realmente, si ſolo dolientes de varias enfermedades; pero los Evangeliſtas los llaman Endemoniados, conformandoſe al modo comun de hablar de aquel tiempo. Es el caso, que los Judios eſtaban en la errada perſuaſion de que muchas eſpecies de enfermedades eran movidas por el Demonio, y por eſta errada perſuaſion se introduxo en ſu Idioma la voz de Endemoniados, para expresar enfermos de tales enfermedades. Vease á nueſtro Calmet en el Tomo 2 de las Diſertaciones Biblicas, en la Diſertacion *de Obſidentibus, & poſſidentibus corpora Dæmonibus.*

97 Pero la menor nota, que ſe puede imponer á esta opinion, es la de temeraria. No contradigo la ſentencia de San Geronymo, de que los Eſcritores Canonicos, reſpecto de aquellas coſas, en que el deſengaño no era necesario, ni conducente para la ſalud eterna, fre-

qüentemente se conformaron en el modo de hablar á las opiniones que reynaban en los tiempos en que escribieron, aunque estas no fuesen conformes á la verdad: *Multa in Scripturis sanctis dicuntur iuxta opinionem illius temporis, quo gesta referuntur, & non iuxta quod rei veritas continebat* (a). Mas no cabe el uso de esta regla en nuestro proposito. Si en el Evangelio no hubiese otra cosa mas, que llamar Endemoniados aquellos, á quienes como tales curó Christo, vaya que se admitiese aquella explicacion. Pero las repetidas expresiones de que habló el Demonio, que salió el Demonio, que volvió á entrar el Demonio, que los Demonios dixeron tal, y tal cosa, no permiten otra inteligencia, que la ajustada á la letra.

98 Por lo qual al argumento propuesto respondo, que yo creo en primer lugar al Evangelio, y en segundo lugar á la experiencia. Si la experiencia, y el Evangelio se opusiesen, desmintiria mis ojos, y mis manos por asentir al Evangelio; mas no habiendo oposicion alguna, creo con el orden propuesto uno, y otro. Respecto de nuestro asunto, no hay oposicion alguna. ¿Qué incompatibilidad se puede imaginar, en que en tiempo de Christo hubiese muchisimos Energumenos, y ahora poquisimos, ó rarisimos? Preguntarnos por el motivo que tuvo Dios para ordenar, ó permitir entonces lo que no ordena, ni permite ahora, es bachillería, y aun temeridad, indigna de gente de razon. Tiene Dios alguna obligacion á manifestarnos los motivos, ¿por qué obra, ó dexa de obrar tal, ó tal cosa? O fin que él los manifieste, ¿puede presumir el ingenio humano averiguarlos? Juntense todos los hombres mas doctos, y agudos del Mundo, y despues de discurrir muchos años sobre la materia, digannos, por qué Dios crio el Mundo en tal tiempo; esto es, en aquel que correspondio á tal punto del tiempo imaginario, y no antes, ni despues:

por

(a) *In Jerem. cap.* 28.

¿por qué dispuso la redencion del genero humano en tal tiempo, y no antes, ni despues?

99 Así respondemos; porque esta es la unica, verdadera, y sólida respuesta para tales argumentos. Pero si queremos echarnos á adivinar, como freqüentemente hacen aquellos ingenios, que quanto mas Topos, mas presumen de Lynces, facil es señalar motivo de parte de Dios para permitir entonces que el Demonio tomase posesion de tanta gente, y de parte del Demonio para executarlo. De parte de Dios pudo ser motivo la gloria del Salvador; porque aunque esta resplandecia en otros muchos prodigios, especialisimamente se manifestaba el caracter de Redentor en el imperio, que visiblemente exercia sobre los Demonios. Quien de intento habia venido al Mundo á arruinar la tyrana dominacion de Lucifer, y todos sus sequaces, ¿en qué operaciones podia explicar con mas propriedad su divina mision, que en aquellas, en que mostraba su soberano poder sobre los Angeles rebeldes? Para esto digo, era importantisimo el permitir Dios, que innumerables Espiritus inmundos se introduxesen en los cuerpos humanos. El prodigio de expelerlos, como caracterizante del oficio de Redentor, era conveniente que se repitiese mas que los milagros de otras especies. De parte del Demonio no es menester señalar otro motivo, que el continuo rabioso deseo, que tiene de hacer todo el mal que puede á los hombres; y así no espera para hacerle mas que el que Dios, con la permision, le suelte las manos, que con el imperio tiene atadas. Otros varios motivos pudieramos discurrir, tanto de parte de Dios, como de parte del Demonio. Pero nunca nos detenemos en los que unicamente pueden servir para ostentar una vana fertilidad del ingenio; sí solo en lo que derechamente conduce para poner patente la verdad. La misma solucion proporcionalmente se puede aplicar á lo que se nos opone de los Santos, cuya eminente virtud queria Dios manifestar por este medio.

§ XXV.

## §. XXV.

100 A Los que, no obſtante lo dicho, inſiſtieren en la comparacion del tiempo de Chriſto con el preſente, les propondré un Problema curioſo con que se han de vér baſtantemente embarazados. En el Evangelio ſe halla mayor numero de Endemoniados, que de Endemoniadas. Tengolo bien mirado. ¿Cómo, ó por qué hoy en todas partes es icomparablemente mayor el numero de Endemoniadas, que de Endemoniados, de modo, que para cada Energumeno de nueſtro ſexo, hay ciento del otro? Algo mas dificil les ſerá diſolver eſte Problema, que á mí el que me opuſieron. El ordinario recurso de los crédulos, para ſalvar, que ſin ficcion haya muchas mas Energumenas, que Energumenos, que conſiſte en decir, que las mugeres por ſu temperamento ſon mas diſpueſtas, ó facilitan mas la introduccion del Demonio, ſobre ſer vaniſimo, no puede ſervir aqui, porque en tiempo de Chriſto, y en todos tiempos hubo la miſma diferencia de temperamento de un ſexo á otro, que hay ahora: con que eſtá totalmente cerrada la puerta á eſte efugio.

101 Digo tambien, que aquel recurſo, aun para lo que ordinariamente ſe uſa, y preſcindiendo del cotejo de un tiempo á otro, es vaniſimo. Para el Demonio no hay, como yá apuntamos arriba, temperamento, ni diſpoſicion phyſica alguna, que facilite, ó dificulte la entrada. Si no encuentra el embarazo mas leve para penetrar marmoles, y bronces, ¿por qué le ha de encontrar en la carne, hueſos, nervios, membranas, y corazon del hombre mas robuſto? Son las mugeres, dicen, mas ocaſionadas á la ira, al terror, á la triſteza, á la deſeſperacion, y en eſtas paſiones halla cierta eſpecie de atractivo, ó llamamiento el Eſpiritu maligno. Todo eſto es hablar al ayre; y lo que se dice de eſta, y de aquella, que con la ocaſion de padecer algun gran ſuſto, ſe les introduxo el Demonio, todo es cuento. Para el

el Demonio no hay otra disposicion, que la permision Divina. Puesta esta, no hay cuerpo, ni alma, los mas bien templados del mundo, que le hagan la mas leve resistencia. Faltando esta, le es imposible la entrada en muger alguna, esté como estuviere, ni aun en el aposento donde duerme, ni en la casa que habita. Y repitamos ahora lo de antes. ¿Las mugeres del tiempo de Christo, no eran mas ocasionadas á estas pasiones que los hombres? ¿Cómo entonces el Demonio se introduxo en tantos, ó mas hombres, que mugeres?

102 La solucion, pues, verdadera del Problema propuesto, es, que los Energumenos, que curó Christo, eran realmente tales; y para la posesion verdadera, es indiferente uno, y otro sexo, porque el Demonio tan facilmente se acomoda á uno, que á otro. Los de ahora son por la mayor, y maxima parte, fingidos, ó imaginados; y para la posesion fingida, ó imaginada, hay de un sexo á otro dos notables diferencias, una para la fingida, otra para la imaginada. Para la fingida es, que las mugeres son por lo comun mucho mas interesadas que los hombres en la ficcion, porque tienen mucho mas limitada la libertad de vaguear, que apetecen en gran manera, y apenas con otro medio, que el de fingirse Energumenas, pueden lograrla. En efecto, las fingidas Energumenas la obtienen amplissima; no solo porque con el pretexto de buscar el remedio en diferentes Santuarios, y en diferentes Exorcistas, andan por varias tierras, sino tambien, y aun mucho mas, porque pueden salir de su casa en qualquiera hora, y á qualquiera parte, con el titulo de que el Demonio las conduxo, sin incurrir á ello su alvedrio.

103 Para la posesion imaginada, hay, lo primero, la diferencia de estár las mugeres sugetas á los accidentes histericos; los quales no pocas veces vienen figurados de modo, que á los inexpertos en la Medicina representan posesion Demoniaca: lo segundo, el ser de cerebro mas débil, y mas viva imaginacion: qualidades

que

que las facilitan el creer ellas mismas, que están Endemoniadas. Yá se vió en dos Conventos de Monjas empezar la creencia de posesion por una de cada Convento, y despues irse comunicando la aprehension, como contagio, sucesivamente á todas las demás; de modo, que á todas se conjuró, y todas hacian sus gestos, y respondian como Endemoniadas. ¿De qué pudo venir esto, sino de debilidad de cerebro, viveza de imaginativa, y apocamiento de animo?

104 Acaso el cuento de cuentos de las Religiosas de Loudun tuvo el mismo principio. A lo ultimo es cierto, que hubo mucho de embuste; mas esto no quita, que empezase por error: que es muy ordinario en el que cayó en el error, quando llega á desengañarse, por no confesar su desatino, procurar despues continuar la ilusion con la trampa. Puede ser tambien, que en la primera, que pareció endemoniada, fuese ficcion de ella misma, y la ficcion de esta, produxese el error de otras: cosa que en mugeres, que habitan el mismo Claustro, es naturalisima. Desde que vén, ó creen alguna de sus hermanas Endemoniada, todo es pensar en la Endemoniada, y en el Demonio: todo es sustos, y sobresaltos, de si el Demonio las acomete, ó se introduce en ellas, como lo hizo en su hermana. Estos terrores, en las que son mas aprehensivas, llegan á punto de ocasionar tales inquietudes, conmociones, y angustias, que yá juzgan, que las mismas angustias, que son efectos de su temor, son causadas por el Demonio. Si luego, como ordinariamente acontece, viene á examinarlas un Exorcista imprudente, yá no queda duda en el caso. El conjura, ellas gritan, tiemblan, se horrorizan, hablan, y obran como si estuviesen espiritadas: efectos todos, yá de la impresion terrifica que en su espiritu apocado hacen la esforzada voz, y eficaces ademanes del Conjurante, yá de su propria alucinacion, que le representa, que alli su oficio es hacer el papel de Endemoniadas. Con esto hay quanto basta, y aun sobra, para que todo el Pue-

blo

blo invencíblemente crea, que en efecto lo son.

## §. XXVI.

105 TOdo esto está bien. Pero habiendo alegado arriba la experiencia, en prueba de que hoy son rarísimos los Energumenos, hemos menester señalar, que experiencia es esta. Por lo qual digo lo primero, que la observacion hecha de haber muchísimas Energumenas, y rarísimo Energumeno, funda una fuertísima conjetura de que aquellas, por la mayor, y maxima parte son fingidas, ó imaginadas: porque, como acabamos de probar, no hay disparidad alguna entre uno, y otro sexo para la posesion verdadera; pero la hay grandísima para la fingida, ó imaginada.

106 Digo lo segundo, que yo, habiendo visto en diferentes tierras varias Energumenas, y procurado informarme de la verdad, ninguna hallé, que diese señas de serlo realmente; antes daban algunas de lo contrario.

107 Digo lo tercero, que otro Religioso, que habitó algunos meses en un celebre Santuario, en donde concurren varios Energumenos, preguntado por mí sobre el asunto, me respondió, que ninguno habia visto en aquel sitio, que diese legítimas señas de tal, de aquellas que señala el Ritual Romano; esto es, que en ninguno habia observado cosa, que debiese atribuirse á causa preternatural.

108 Lo quarto digo, que de otro Religioso me consta el particular modo que en otros tiempos tenia de descubrir los embustes que hay en esto. Tenia en un gran pedazo de País los créditos de insignísimo Exorcista, por lo qual de muchas leguas de distancia le llevaban las Energumenas para que las conjurase. Fueron muchas las que concurrieron: y á la reserva de algunas pocas, á las quales, por creer estaban verdaderamente poseídas, libertó del Demonio, á todas las demás las curaba de otra enfermedad. ¿Pero de qué? No de la posesion, sino del embuste. Es el caso, que persuadido en general,

á que en eſto de Energumenos hay infinita patraña, uſaba del ſiguiente artificio, para deſcubrir ſi habia, ó no ficcion. A qualquiera Energumena, que le presentaban, cogiendola a ſolas, eficaciſimamente la intimaba, que tenia la gracia ſingular de discernir los verdaderos Energumenos de los fingidos, y que en virtud de dicha gracia, clariſimamente conocia que ella no tenia otro Demonio, que el del proprio embuſte; mas con todo queria ſalvar ſu credito, y no dar lugar á que la tuvieſen por embuſtera; que para eſte efecto la conjuraria en público, y ella haria el papel de que el Demonio cedia á la fuerza de los Exorciſmos, dandoſe alli adelante por perfectamente curada; añadiendo la comminacion de que ſi no confeſaba la verdad, y no queria executar lo que la ordenaba, ó en adelante volvia á repetir el embuſte, á todo el mundo manifeſtaria la patraña, y de alli adelante ſolo la conjurarian á palos. Como las mugeres iban de antemano bien perſuadidas, por la fama que corria en toda la tierra, á que el Religioſo era dotado de un eſpiritu altiſimo para todo lo que toca al oficio de Exorciſta, dandose por deſcubiertas ſin remedio, al punto llorando confeſaban la verdad, y tambien el motivo por qué se fingian Endemoniadas: haciase luego en público la ceremonia de conjuro, y curacion; y las Energumenas, aunque rabiando, volvian ſanas á ſus caſas.

109 Lo quinto pruebo el asunto con la experiencia conſtante, de que rariſima vez parece Energumeno alguno en parages donde nadie se aplica á exorcizar; ó digamoslo de otro modo: no parecen los Energumenos, ſino donde hay gente credula, que aſienta á que lo ſon. Conſtame con certeza, que en varios Curatos de Galicia, mi Patria, habia una alternativa rara. En unos tiempos parecian muchas Endemoniadas, en otros ninguna. Eſta variedad dependia de la varia condicion de los Curas. Quando tenian un Cura credulo, ó dedicado á exorcizar, habia en la Parroquia tres, ó quatro, ó mas mu-

ge-

geres, que hacian el papel de Energumenas, y daban horrendos chillidos en la Iglesia al levantar la Sagrada Hostia. Si á este Cura sucedia esto (como muchas veces sucedió) de buena razon, que enterado de la añagaza, les intimaba que callasen, porque si no, las conjuraria con una tranca, luego se daban por curadas todas, y mientras duraba aquel Cura, no se descubria Demonio alguno en todo el Curato.

110 En Villaviciosa, Pueblo de este Principado, hay un Convento de Franciscanos Mis.oneros, en cuya Iglesia se venera una Imagen de nuestra Señora, con el nombre de *la Imagen del Portal*, por cuya razon, de todo él acude alli mucha gente, como á Santuario Famoso. Un Caballero muy discreto, natural de aquella Villa, me aseguró haber observado, que aunque á otros Santuarios de menos nombre acuden frequentemente varias Energumenas, nunca vió alguna que fuese á buscar su remedio á la presencia de aquella devotisima Imagen. El mismo me descubrió la causa. Vive en aquel Convento el R. Padre Fr. Bernabé Uceda, de quien hice memoria para el mismo asunto de Endemoniados, tocado por incidencia en el Tomo III, Disc. I. num. 37. Este sugeto, dotado de todas las buenas qualidades, que pueden hacer amable, y respetable á un Religioso, está, como notamos en el lugar citado, en la firme persuasion, de que en materia de Energumenos, es infinita la patraña, y poquisima la realidad. Su doctrina, y discrecion le han constituido Oraculo, no solo de su Comunidad, mas de todo el País vecino. Asi, todos siguen su sentir en el asunto de que tratamos; por cuya razon, sabiendo todas las fingidas Energumenas, que alli no han de ser creidas, ninguna acude á aquel Santuario.

111 ¡Valgame Dios (volviendo á la reflexion que hice al principio de este Discurso), que los Demonios han de ser tan sutiles, que solo se descubran donde saben que han de ser molestados, y perseguidos con Exorcismos, execraciones, improperios, y preceptos penales, y se

encubran donde nadie los ha de ajar, ni inquietar! Valgan la verdad, y el santo desengaño. La causa está bien patente. No es que los Demonios sean fatuos; sino que no lo son los que se fingen Energumenos; y sería fatuidad fingirse tales, donde saben no han de ser creídos.

112 A estas observaciones experimentales, sobre la fé de un Anonymo, citado en el Tomo 31 de la República de las Letras, pag. 574, añadirémos otra hecha en Roma el año de 1554. Hizose (no sé si por providencia del Papa, ú del Magistrado inferior) recuento de las mugeres Endemoniadas, que habia entonces en Roma, y se hallaron ochenta y dos. Procedióse á riguroso examen con todas ellas, y se sacó en limpio, que no habia ni una que realmente lo fuese.

113 Esta providencia, clamo yo, que se debiera tomar en todas partes, para evitar los gravisimos inconvenientes, que es facil seguirse de la tolerancia de tales embusteras. Yo no pido otras pruebas para el examen, que las que señala el Ritual Romano; pero el examen se ha de encargar á sugetos de mucho conocimiento, y perspicacia. No son menester Theologos. La Theologia para esto, rara, ó ninguna vez puede hacer al caso. Una clara razon natural, acompañada del conocimiento de la lengua Latina, y de aquellas noticias, que bastan para discernir lo que cabe, ó en la naturaleza, ó en el arte, y de lo que necesariamente pide causa preternatural, es quien puede dár la sentencia en este genero de juicio. La deposicion del Exorcista (no siendo de notoria virtud, y discrecion) es la primera que se debe apartar á un lado, yá por el idiotismo de unos, yá por la infinceridad de otros. Vayanlos preguntando uno por uno, y verán como unos dán por señas de posesion las que distan mil leguas de serlo: otros dán señas legitimas; pero que llegando á la experiencia, se vé ser el hecho supuesto. Hoy, que estoy escribiendo esto, está cierto Exorcista conjurando en esta Ciudad á una muger, que asegura estár Endemoniada. Yo impuse á dos sugetos, para que pro-

procuraſen aſiſtir una, ú otra vez, que la exercizaba, y le pidieſen le mandase al Demonio hablar en Latin ſobre alguna materia, que ellos determinaſen, ó hicieſe otra qualquiera coſa, que excediese las fuerzas naturales. Entrambos tenian motivo baſtante para introduciſe. El uno era Medico, y un hermano de la muger le havia pedido, que reconocieſe ſi era enfermedad natural. El otro era Religioſo, y algo amigo del Exorciſta. Con todo, ni uno, ni otro pudieron lograr que la exorcizaſe en preſencia ſuya. ¿Qué quiere decir eſto?

114 A lo que recurren caſi todos, viendoſe apurados, es á una prueba, que yá tocamos arriba, legitima ſin duda, ſi fueſe verdadera. Dicen, que varias veces, eſtando la Endemoniada muy diſtante, deſde ſu casa, en voz ſumiſa, mandaron al Demonio, poſidente, que la traxeſe alli, y ſiempre lo executó. Eſto, quando ellos eſtán empeñados en persuadir, que es verdadera poſeſſion, y intereſan en ello el credito de que no padecen error, quando no interesen algo mas, ſe les ha de creer ſobre ſu palabra; mayormente no habiendo circunſtancia alguna conſiderable, que lo acredite. Pregunto mas: ¿Por qué á mi, que tengo la miſma poteſtad, no me obedecerá tambien el Demonio, ſi le mando lo miſmo? Pues en verdad, que algunas veces hice la experiencia de mandarle, que me traxeſe la Endemoniada á la Igleſia del Monaſterio, y nunca me obedeció. Dirán, y creo que lo dicen, que para eſto es meneſter que primero el Demonio le dé la obediencia al Exorciſta. Pero replico: El Demonio no dá eſpontaneamente la obediencia al Exorciſta: ſiempre precede el imperio de eſte, y en virtud de él ſe la dá. Pues ſi obedece eſte precepto, ſin haberle dado antes la obediencia, ¿por qué no obedecerá aſimiſmo el precepto con que le mando, ſin habermela dado?

§. XXVII.

## §. XXVII.

115 NO ignoro, que para todo citan sus libros de Exorcismos. Pero yo me atengo unicamente al Ritual Romano; porque en los Libros de Exorcismos véo muchas cosas, que ni se conforman con el Ritual, ni con mi tal qual entendimiento. Una cosa sola, pero de gran substancia, dexando otras muchas, especificaré aqui, para que los doctos, que leyeren esto, la examinen, y me instruyan. (a)

116 En el Ritual Romano no hay otros Exorcismos, que aquellos que tienen por objeto á los Energumenos: aquellos digo, que se fulminan contra los Demonios ob-

si-

(a) En el Concilio Bituricense, celebrado el año de 1584, y aprobado por la Santidad de Sixto V, tit. 40, can. 3, se ordena, que los Obispos zelen, que no se use de otros Exorcismos, que los aprobados por la Iglesia: *Provideant Episcopi, ne prætextu pietatis, ulli Exorcismi fiant, nisi qui ab Ecclesia probati sunt.* He notado advertidamente, que este Concilio fue aprobado por la Silla Apostolica, para mostrar, que su autoridad es muy superior á la de otros Concilios Provinciales, que no tuvieron dicha aprobacion. Los Exorcismos, que andan esparcidos en varios libros, no están aprobados por la Iglesia, ni tienen otra aprobacion, que la comun de todos los demás libros, que se imprimen con las licencias necesarias. Generalmente no hay Exorcismos algunos aprobados por la Iglesia, sino los contenidos en el Ritual Romano, dado á luz por orden de Paulo V. Los que pretendieren lo contrario, muestren el Breve Pontificio de aprobacion.

2 Añado, que en una edicion del Ritual Romano, hecha en Venecia el año de 1725 en la Oficina de Nicolas Pezzana, hay á lo ultimo de él un Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, emanado á 11. de Enero del mismo año, en que se prohiben todas las Addiciones hechas al Ritual, y las que acaso en adelante se harán, especialmente ciertos Conjuros contra las tempestades. Son suyas las palabras siguientes: *Eiusdem Sacræ Congregationis Decreto prohibentur omnes additiones factæ, & forsan faciendæ Rituali Romano, post reformationem s. m. Pauli V. sine approbatione Sacræ Congregationis Rituum; & nuperrimè Coniurationes potentissimæ, & efficaces ad expellendas, & fugandas procellas tempestates, à Dæmonibus per se, sive ad nutum cuiuslibet Diaboli ministri excitatas, ex diversis, & probatis auctoribus collectæ à Presbytero Petro Lucatello, &c.*

ſidentes, ó poſidentes de los cuerpos humanos. Pregunto: ¿Cómo, por qué, ó con qué autoridad ſe han eſtampado en los libros, de que hablamos, otros Exorciſmos que miran diferentiſimos objetos: Exorciſmos contra la Langoſta, contra Ratones, y otras ſabandijas; contra Lobos, contra Zorras; Exorciſmos contra la Peſte, Exorciſmos contra las Fiebres, &c.? Diráseme, que no por no eſtár en el Ritual Romano, dexarán de ſer buenos, y utiles, pues no es preciſo, que todo lo que es bueno, y util eſté incluido en el Ritual Romano.

117 Paſe norabuena. Pero aprieto el argumento por otro lado. Nadie puede exorcizar ſin poteſtad de Orden. Pregunto: ¿Quien tiene poteſtad de Orden para exorcizar Peſte, Fiebres, Langoſta, Ratones, &c.? Digo que nadie; porque no hay Orden alguna de las que Chriſto inſtituyo para ſu Igleſia, que confiera tal poteſtad. La forma, ó palabras con que ſe confiere el Orden de Exorciſtas, ſon eſtas preciſamente: *Accipite, & commendate memoriæ, & habete poteſtatem imponendi manus ſuper Energumenos, ſive Baptizatos, ſive Cathecumenos.* En eſtas palabras no ſe ſignifica explicita, ni implicitamente, como es claro, darſe poteſtad mas que para exorcizar à los Energumenos. En la admonicion, y explicacion previa de eſte Orden, que ſe hace á los Ordenandos, tampoco ſe dice mas, que preciſamente eſto mismo; *Accipitis itaque poteſtatem imponendi manum ſuper Energumenos, & per impoſitionem veſtræ manus gratia Spiritus ſancti, & verbis Exorciſmi pelluntur ſpiritus immundi á corporibus obſeſsis.* Luego nadie recibe poteſtad para proceder con Exorciſmos contra esotras incomodidades del linage humano.

118 Explico mas eſto. En los Exorciſmos, á diſtincion de las Preces, ſe procede, no por via de ſúplica, ſino de imperio. El imperio es acto de poteſtad. La poteſtad ſobre las coſas expreſadas, ó ha de ſer natural, ó ſobrenatural. Digo, pues, que en el Exorciſta no hay una, ni otra. No natural, porque á ſerlo, como la naturaleza

es la misma en el que es Exorcista, que en el que no lo es, tambien los que no son Exorcistas tuvieran esa potestad. Tampoco sobrenatural, ¿porque quándo se le confiere? no al ordenarse, como queda probado. Tampoco en otro tiempo, como es claro; ó digase quándo.

119 De lo dicho se infiere claramente, que contra todas las incomodidades del hombre distintas de Demonios obsidentes, ó posidentes, se debe proceder, no *con Exorcismos, sino con Preces.* Asi veo, que en el Ritual Romano solo se prescriben Preces, y Oraciones para repeler las tempestades, para librarse de la hambre comun, para disipar la pestilencia, sin que en las formulas, que contra estos enemigos propone, se vea, ó suene acto alguno de imperio.

120 Es verdad, que en el Manual de Toledo hay Exorcismos propriamente tales contra las tempestades, y contra los Demonios, que infestan las habitaciones. Pero lo primero digo, que yá en el Tomo III, Disc. IV. num. 26 hemos advertido quan inferior es la autoridad del Manual de Toledo á la que goza el Ritual Romano, y alli puede verse (a).

121 Lo segundo respondo, que en los Exorcismos del Manual de Toledo solo suena exercerse acto de imperio contra los Demonios, que mueven las tempestades, debaxo de la condicion, ó suposicion que las muevan, como asimismo contra los que infestan los domicilios; mas no contra las mismas tempestades, nubes, vientos, ó rayos. Esa potestad imperativa sobre las cosas inanimadas la exerció Christo por sí mismo: *Tunc surgens imperavit Ventis, & Mari* (a); mas no la quiso

(a) En la edicion del Ritual Romano, de que acabamos de hablar, no está incorporado el Manual de Toledo, como suele estarlo en las que comunmente se usan en España. Si en esto se atendió á observar el Decreto, que acabamos de citar, ó yá antes en las ediciones del Ritual, hechas para otras Naciones, no se incorporaba el de Toledo, es lo que no podemos determinar.

(b) *Matth. cap. 8.*

## §. XXVIII.

123 COncluyo yá el Diſcurſo; y para corona de él, porque vean los Lectores á quánto llega la tontedad, y eſtupidéz de algunos Exorcizantes, pondré aqui copia de carta original, que está en mi poder, eſcrita por un Exorcista de este País á Don Bernabé de la Rubiera, Medico, que á la ſazon era de Villaviciosa. Irá con todos ſus ſoleciſmos Castellanos, por no alterar tan precioſo texto, ni en una tilde.

124 *Muy ſeñor mio, deſpues de ſolicitar de ſu ſalud, y bien venida de Oviedo, ſe me ofrece el que V. md. me imbie una receta para una enferma, que dixe á V. md. los dias paſados en caſa del señor Domingo la Rubiera, es enfermedad de maleficio, y Demonios juntamente; há veinte y ocho años que padece, y una pobre viuda, de edad de quarenta y ſeis anos, con quince partos, y parece que eſta cura viene del Cielo por interceſion de nueſtra Señora de los Remedios, de quien es muy devota; y ſe ha la en eſta enferma todos los actos de Fe, Eſperanza, Caridad, Humildad, y Paciencia, &c. y ademas de eſto, el miſmo Demonio, y Demonios, que la atormentan, me vinieron á buſcar para que yo hicieſe eſta caridad, dando ellos miſmos el modo de dieta para eſta criatura; conviene á ſaber, que comieſe buenos caldos á medio dia, y á la noche, de gallina, y carnero, con unas gotas de aceyte, y bebieſe poca agua, y eſo tibio, y que le dieſen nueve dias, muy temprano, unos caldos de la miſma carne, ſin ſal, quantidad de un quarteron de caldo, y otro de aceyte, y deſpues dos cliſteres en dos dias ſucceſivos, y ſe proſiguieſe con tres bebidas purgantes, y eſtas de dos á dos dias, por tener pocas fuerzas la criatura; y eſtas ſe habian de componer de tres coſas, y quantidad de medio quartillo cada una, y ſe han de preparar en vino de lo mejor contra el humor, ó complexion melancolico, y frio, y en todas ellas ſe ha de recetar de tres generos de medicinas, una onza purgante de todo, y otra para el humor*

*frio,*

*frio, y para el melancolico una drama menos. El Maleficio le tiene en el vientre al lado del corazon; y juraron todo eſto en lo que ſe pudo, con ratificaciones muchiſimas; y no quiſieron jurar las qualidades de las medicinas, antes bien juraron, que no convenia, y que eſto ſe dexaba para los Medicos. Serviráſe V. md. de imbiarnos eſta receta de las tres bebidas purgantes, y tener por cierto, que aunque es juramento del Diablo, viene de arriba por muchas razones, que pudiera aſegurar á V. md. coram, y además de lo dicho tambien el que paſado tres ſemanas, ſe debia purgar en forma, para lo qual avisaremos en llegando el caſo. Eſtá, como digo, en lo exterior débil; pero con todo eſto, por la poteſtativa permiſion, que tiene el Demonio, dá á entender interiormente fuerzas baſtantes. Eſpero nos haga eſta caridad, y nos mande coſa de ſu mayor agrado, y pedimos á ſu Mageſtad le guarde muchos años. De eſta muy ſuya, Gïjon, y Febrero 22 de 1729.*

125 Mas abaxo, á un lado de la firma, pone la poſtdata ſiguiente. *Si es circunſtancia importante, el maleficio ſe le dieron en natas de veneno de ſapos, y otras ſabandïjas.*

126 ¿Se habrá eſcrito jamás coſa mas gracioſa? Creo, que la Comedia del *Hechizado por fuerza* no iguala en ſal, ni con mucho, el entremes de la hechizada de eſta carta. Debame el buen Sacerdote, que la eſcribió, la moderacion de no expreſar aqui ſu nombre. Y el Lector agregue á eſta carta los fragmentos de la otra, de que hablamos en el num. 89, para conocer por ambas, á lo que llega el idiotiſmo de algunos Exorcizantes; y ſi fuere hombre de humor, podrá hacer ſobre ſu contexto unas gloſas, ó eſcolios de mucho chiſte: diverſion, que yo tomaria á mi cuenta de buena gana; ſi no me llamaſen ocupaciones mas ſerias.

# EPILOGO.

EL resumen de este Discurso se reduce á quatro conclusiones theoricas, y dos reglas prácticas.

*Primera conclusion.* Es de Fé, que hubo Energumenos. Esto consta de varios hechos, que refieren todos quatro Evangelistas.

*Segunda conclusion.* No solo en el tiempo de Christo, y de los Apostoles, mas tambien despues acá los ha habido. Esta conclusion no consta con igual certeza, que la primera; pero se debe juzgar colocada, por lo menos, en el grado de certidumbre moral, yá porque Christo instituyó el Orden de Exorcistas para curar á los Energumenos; y no es creible que instituyese un Orden constante en su Iglesia, que solo habia de servir por poquisimo tiempo; esto es, en el nacimiento de la misma Iglesia; yá porque la Iglesia despues propuso, y aprobó, y hoy propone, y aprueba formulas de Exorcismos, y no es verisimil que haya propuesto remedios para una enfermedad puramente posible; yá, en fin, por varias Historias de Santos, aprobadas tambien por la Iglesia, en las quales se refiere, que arrojaron los Demonios de los cuerpos de algunos Energumenos.

*Tercera conclusion.* Tambien en el siglo presente los hay. Esto solo puede constar por experiencia. Yo, á la verdad, ninguno he visto, de quien ni aun probablemente pudiese concebir que lo fuese. Pero me aseguré enteramente de que en realidad lo era una muger, de quien hablé arriba, num. 4. que vivió mucho tiempo, y murió en la Hospederia de nuestro Santuario de Valvanera. Un hecho cierto, como este, basta para probar la conclusion.

*Quarta conclusion.* Son rarisimos hoy los Energumenos verdaderos. De manera, que apenas hay el diezmo de los que se creen ser tales. Esta abundantemente consta

ta de todo lo que hemos dicho en el presente Discurso.

*Primera regla.* Es conveniente, y aun indispensablemente necesario, que luego que parezca algun Energumeno, se dé cuenta al Ordinario; y éste por sí mismo, ó por personas sincéras, y habiles, haga el examen competente. Pudiera hacerse para esto algun establecimiento; y aseguro, que sola su publicacion bastaria para que se minorase muchisimo la garulla de Endemoniadas, que hay en algunos Países.

*Segunda regla.* El examen se debe hacer siguiendo los documentos del Ritual Romano, con atencion á todas las precauciones, que hemos propuesto arriba (a).

(a) Al asunto de la tercera conclusion me parece añadir, como noticia importante, que en varias partes de las Cartas Edificantes, y Curiosas se alegura, que entre los Idolatras del Oriente se ven muchos Energumenos; pero ninguno entre los que de aquella gente se convierten a nuestra Santa Fé. Esto es muy conforme al concepto, que tengo formado en esta materia. Es sumamente verisimil, que Dios permita al Diablo introducirse en aquellas infelices criaturas, que se constituyeron esclavas suyas con la Idolatria, con mucho mayor frequencia, que en las que por medio del Santo Bautismo se extrageron del poder del Demonio.

2 A las dos reglas, que damos en la Conclusion del Discurso, agregaremos otra muy conveniente; y es, que ningun Exorcista se meta á exercer este ministerio, sin preceder consulta, y consentimiento del Señor Obispo. Advertencia es esta, y advertencia importantisima del primer Concilio de Milan, que presidió San Carlos Borromeo: *Ut (Exorcistae) ex eorum numero mendare studeat, idque ex iis, Episcopi iudicio comprobatis: & cum eos postulaverit, ut eo munere fungi oporteat, id ne agat nisi consulto, & consentiente Episcopo* (a). Dos grandes utilidades se conseguirán de practicarse esta providencia. La primera, que unicamente exercerán este ministerio sugetos prudentes, y de buenas costumbres; no siendo creible, que los Señores Obispos dén consento para exorcizar, sino á Sacerdotes, en quienes concurran dichas circunstancias: La segunda, que no habrá en esta materia tanto embuste; pues muchas mugercillas por su Tribonería, inclinadas á fingirse Energumenas, dexarán de hacerlo, por el miedo de que exorcizandolas el Obispo, ó por sí mismo, ó por sugetos prudentes, y advertidos, descubran el embuste.

Un

(a) *Part. 2. Constit. num. 48.*

3 Un Regular, habitante en uno de los Conventos de Madrid, me escribiò dias há proponiendome ciertas objeciones, y satisfaciendo à algunas razones mias sobre determinados puntos de este Discurso. Por haberme parecido, que aunque no propone dificultad alguna, que no sea muy leve, es porque la materia no dá mas de sì, y al fin arguye todo lo que cabe, por la infeliz causa que defiende: insertaré aqui su Carta, dividiendola en varias partes, y reponiendo succesivamente á cada una lo que juzgare oportuno á la manutencion de mi dictamen. No descubro al Autor, por ignorar si eso serà de su agrado; siendolo, èl mismo podrá descubrirse. Omito las cortesanìas de la introduccion, y voy derechamente á lo que importa.

CARTA.

4 "PRimeramente en el numero 114, hablando de los Exorcistas, se hace cargo V. Rma. de la prueba, que alegan, „de que muchas veces estando cierta Endemoniada muy distante, „desde su casa en voz muy sumisa mandaron al Demonio posidente „que la traxese alli, y siempre lo executò, &c. Pero lo que yo re„paro es, que para impugnar como falsa esta respuesta, dice V. „Rma. ò pregunta: *¿Por què à mì, que tengo la misma potestad, no „me obedece tambien el Demonio, si le mando lo mismo? Pues en ver„dad, que algunas veces hice la experiencia de mandarle, que me tra„xese la Endemoniada à la Iglesia del Monasterio; y nunca me obedeciò.* „Digo, que esta respuesta la estraño mucho en V. Rma. pues „no puede ignorar el caso que refiere San Marcos, al cap. 9. se„mejante á este de otro Endemoniado, que tampoco quiso obede„cer à los Discipulos de Christo; y asi le preguntaron: *¿Quare nos „non potuimus ejicere eum?* Y en verdad, que ellos tenian potestad pa„ra hacerlo, y no lo lograron."

RESPUESTA,

5 YO digo, que estraño mucho la objecion fundada en el caso que refiere San Marcos; siendo este en todo diferentisimo del que yo propongo. Yo hablo de la obediencia, ò inobediencia del Demonio al llamamiento: en el Lugar citado de San Marcos se habla de la obediencia, ò inobediencia del Demonio, en orden á su expulsion del Energumeno. Y aunque su obediencia en uno, y otro caso es efecto de una misma potestad, el sucesso es desigualisimo. Al imperio dirigido á la expulsion resiste frequentisimamente el Demonio; al imperio dirigido al llamamiento, nunca, ó rara vez resiste, si hemos de creer à los Exorcistas. Asi yo ineptamente arguiria, si aplicase el argumento al primer caso. V. gr. este serìa un raciocinio futil: Yo no pude arrojar tal Demonio, por mas que se lo mandè, del cuerpo de tal Energumeno: luego tampoco le podrá ar-

ro-

rojar fulano. ¿Por qué? Porque se sabe, que es muy ordinario resistir el Demonio á cien actos de exorcizar, en quanto á desocupar el puesto; como ni aun hablando del mismo Exorcizante, se infiera bien, que no habiendole arrojado en cincuenta veces, que le exorcizó, no podrá arrojarle en adelante. Pero en quanto al imperio de llamarle, dicen los Exorcistas (por lo menos los que yo he oido), que siempre son obedecidos. Aqui entra bien mi reconvencion: ¿Por qué nunca soy obedecido yo, teniendo la misma potestad? ¿Quién no vé una disparidad grandisima de uno á otro caso?

6 Mas: En el caso de San Marcos se habia de un particularisimo genero de Demonios, el qual no se expele, sino con la oracion, y el ayuno. *Hoc genus* (respondió Christo á los Apostoles) *non ejicitur nisi in oratione, & jejunio.* De que se infiere, que el defecto estuvo en no aplicar esta diligencia para la expulsion; y que si los Apostoles hubieran usado de ella, habrian ahuyentado al Demonio. Mas en el caso, de que tratamos, los Exorcistas no usaban para el llamamiento de otra accion diferente que yo; esto es, un mero acto de imperio. Asi lo dicen ellos mismos. ¿Pues por qué no me habia de obedecer el Demonio como á ellos?

7 Finalmente, aun quando finjamos semejantes los dos casos, ¿á q ién lo hara creer el Impugnante, que yo siempre tropecè con unos Diablos de especialisimo caracter, en virtud del qual obedecian á otros Exorcistas, y solo á mi imperio eran rebeldes?

CARTA.

8 "FUera de esto, á la pregunta de V. Rma. podria acaso res-„ponderse, que el Demonio no quiso obedecer, porque, „que se dá á entender, mas seria su precepto por mera curiosidad, que „por declarar la eficacia del nombre de Dios.„

RESPUESTA.

9 ESta es puntualmente la detecha, que referimos arriba de las Monjas de Loudun, *nimia curiositas.* ¿Pero, Padre mio, adónde estan la caridad Christiana, y moderacion Religiosa, quando voluntariamente me atribuye un motivo vicioso en las experiencias, que hice de llamar al Demonio? Lo peor es añadir, *que se dá á entender*, que es lo mismo que decir, que en mi Informe lo insinúo: lo que es una impostura visible. Vuelva á leerse la clausula mia citada arriba, *por què á mi, &c.* que es la unica en que hablo de dichas experiencias, y contemple el mas cabiloso, si en ella hay la mas leve insinuacion, de que el motivo de ellas fue mera curiosidad. Es cierto, que yo no expreso motivo alguno, ni honesto, ni inhonesto. ¿Pero pudiendo haber procedido con motivo honesto, y debiendo discurrirse de mis muchas obligaciones, que procedi asi, no es iniquidad atribuirme un motivo vicioso?

10 Y es muy de notar, que al paso que el Impugnante me hace á mi tan poca merced, le hace muchisima al Demonio. Repareſe bien aquello de que *el Demonio no quiſo obedecer, porque mi precepto seria por mera curioſidad.* ¿Què ſignifica eſto, ſino que el Demonio es tan amante de la virtud, y tan enemigo del vicio, que ſolo quiere obedecer, quando ſe le manda por motivo juſto, y ſanto, y de ninguna manera quiere, quando el motivo del precepto es vicioſo? Si ſe dixeſe, que Dios no quiere que el Demonio obedezca, quando el que pone el precepto no procede por motivo honeſto, no replicaria à ello. Pero decir, que el Demonio es el que no quiere, es notable extravagancia; debiendo creerſe, que en la ſupoſicion, que hace el Impugnador, antes querria el Demonio fomentar con ſu obediencia el vicio de la curioſidad.

## CARTA.

11 "DEmàs de eſto, ſi hubieſe de valer el argumento de V. „Rma. ſe pudiera concluir tambien, que no hay poteſ-„tad en la Igleſia contra los Demonios; porque aunque obedecen „á algunos Exorciſtas, dexando libre al poſeſſo, à otros muchos no „los obedecen, pues no quieren ſalir. Y eſto yà ſe vé quan grande „error ſeria."

## RESPUESTA.

12 EStrañiſima ilacion. Lo contrario ſe infiere clariſimamente. Si los Demonios obedecen à unos Exorciſtas, aunque no obedezcan à otros, de eſo miſmo ſe demueſtra con evidencia, que hay en la Igleſia poteſtad contra los Demonios, pues eſos á quienes obedecen, no ſe hacen obedecer, ſino en virtud de la poteſtad, que hay en la Igleſia contra los Demonios.

## CARTA.

13 "EN el numero 116 pregunta V. Rma. *Còmo, por què, ò con „que autoridad ſe han eſtampado en los libros de que ha-„blamos* (de Exorciſmos) *otros Exorciſmos, que miran à diferentes ob-„jetos: Exorciſmos contra la Langoſta, contra Ratones, y otras ſabandi-„jas, contra Lobos, contra Zorras: Exorciſmos contra la Peſte: Exor-„ciſmos contra las Fiebres, &c.* queriendo que no haya otros que „los que hay en el Ritual Romano, contra los Demonios obſiden-„tes, ó poſidentes.

14 „Reſpondo, que ſe han eſtampado con autoridad de la Igle-„ſia, porque la Igleſia adjura, y exorciza (que es lo miſmo) no „ſolo á los Demonios poſidentes, ú obſidentes, ſino tambien las „criaturas irracionales, é inanimadas; pues ella tiene poteſtad de „invocar el nombre Divino, para obligarlas á que en reverencia de

„el

„él sirvan al provecho del hombre, ó hacer que no le dañen, ni por „sì mismos, ni por impulso del Demonio. Consta del Evangelio „(Marc. 16.): *In nomine meo Dæmonia ejicient : : : Serpentes tollent, „& si mortiferum quid biberint, non eis nocebit : super ægros ma- „nus imponent, & benè habebunt.* Esta practica de la Iglesia la ve- „mos, no solo por el Manual de Toledo, en quanto á los nubla- „dos, y tempestades; sino tambien establecida por autoridad uni- „versal de toda ella en los Conjuros de las tempestades, y granizos, „puestos al fin del Breviario Romano; y en los de la Sal, y de la „Agua, que tenemos en el Misal Romano. Todas las quales son „criaturas inanimadas. ¿Por qué razon, pues, no ha de haber po- „testad para adjurar, ó conjurar la Langosta, la Peste, las Fiebres, „y las demàs cosas, que por sì mismas, ò por malignidad del „Demonio pueden dañarnos? "

## RESPUESTA.

15 MUcho tenemos aqui que castigar. Es lo primero notable error decir, que esos libros de Exorcismos estàn estampados con autoridad de la Iglesia. Diganos el Impugnador què Concilio, ó que Papa los aprobò, y mandó imprimir. La autoridad de la Iglesia, en orden á la impresion de libros, solo se aplica mediante Decreto, ó Aprobacion Pontificia, ó Conciliar, la qual se notifica en la frente del libro, como se vé en el Misal, el Breviario, el Ritual, el Pontifical, el Cathecismo Romano. ¿Hay nada de esto en esos libros de Exorcismos?

16 La prueba de que usa el Impugnador no puede ser mas infeliz. Dice, que la Iglesia adjura, ò exorciza á las criaturas irracionales, é inanimadas. Sea en hora buena por ahora. Abaxo diremos lo que hay en el caso; pero de aqui se infiere, que qualesquiera libros impresos de exorcismos de criaturas irracionales, è inanimadas, estàn estampados con autoridad de la Iglesia. Para que se vea quàn impertinente es esta consequencia, supongamos que alguno hubiese impreso un libro de Ritos de su invencion, sin otra aprobacion, que las ordinarias de otros libros, ò un quaderno con Rezos nuevos de algunos Santos; del mismo modo se probaria, que aquellos Ritos y Rezos estaban estampados con autoridad de la Iglesia; porque esta tiene ciertamente potestad para estatuir, y de hecho estatuye cada dia, Ritos, y Rezos. Asi, pues, como seria cosa ridicula decir, que porque la Iglesia usa de Ritos, aprueba qualquiera libro de Ritos, que salga á luz; lo será el decir, que porque la Iglesia usa de Exorcismos contra las criaturas irracionales, è inanimadas, aprueba qualquiera libro de Exorcismos contra esas mismas criaturas, que se publique por medio de la Estampa.

17 El lugar alegado de San Marcos es extremamente intempesti-

vo; pues en él no se habla de acciones, prerrogativas, ó potestad, propias del orden de Exorcistas, sino de operaciones milagrosas, de que son capaces todos los Fieles (que estén ordenados, que no) que tuvieren para ello la fe necesaria. Consta manifiestamente de las palabras, que anteceden inmediatamente á las citadas: *Signa autem eos qui crediderint hæc: sequentur in nomine meo, &c.* Donde es de notar lo primero la voz *signa*, que en el uso de la Escritura constantemente significa milagros; y así la entienden generalmente en este lugar los Expositores. Lo segundo, las palabras *eos qui crediderint*, que se estienden á todos los creyentes, y no precisamente á los que tienen el Orden de Exorcista, ni otro alguno: sin que de aquí se infiera, que á todos los Fieles se comunica la gracia de hacer milagros, como advierte, exponiendo el mismo lugar, Calmet.

18 Tampoco es verdad, que los Exorcismos contra nublados, puestos al fin del Breviario, estén aprobados por la Iglesia. Si lo estuviesen, se colocarian en el Ritual, adonde pertenecen, y no en el Breviario, á cuyo destino, y asunto son muy estraños los Exorcismos. Esta, pues, es una Addicion, puesta voluntariamente por el Superintendente de alguna adicion, de donde se propagó á otras; y en efecto no en todos los Breviarios se halla. En muchos Breviarios se halla al fin estampada una Tabla, que demuestra á que hora sale, y se pone el Sol en todo el año. ¿Diremos por eso, que esta Tabla está autorizada por la Silla Apostolica? Nada menos. A un curioso se le antojó ponerla en alguna edicion, y despues se copió en otras. Ya arriba vimos, que en algunos Rituales se habian puesto algunas Adiciones, que bien lexos de ser aprobadas por la Silla Apostolica, fueron despues reprobadas por la Congregacion de Ritos.

19 En lo que dice el Impugnador de la practica de la Iglesia de adjurar, y conjurar la Sal, y el agua, padece alguna equivocacion. Es cierto, que la voz *Exorcismus*, que viene de la lengua Griega, significa rigurosamente lo mismo que *Adiuratio*, y el verbo *Exorcizare* lo mismo que *Adiurare*. Tambien es cierto, que en la bendicion de la Sal, y de la Agua usa la Iglesia de la formula: *Exorcizo te creatura Salis: Exorcizo te creatura Aquæ.* Pero tambien es cierto, que el verbo *Exorcizo* no se toma aqui en el riguroso sentido, que hemos dicho, sino en quanto significa una particular bendicion de la Sal, y de la Agua. Es el caso, que como en los Exorcismos entran, como partes integrantes, Preces, y Bendiciones, se estendió la voz *Exorcismo* á significar estas, usando de la figura *synedoche*, en la qual se toma la parte por el todo. Así en el Diccionario de Moreri, explicando la voz *Exorcismus* se dice: *Ce sont de certaines Oraisons, ou Benedictions.*

20 Que en el ministerio, de que hablamos, se toma el verbo Exorcizar en este sentido, consta lo primero, porque dicho ministe-

rio

rio eſtá ligado, ò anexo por la Iglefia al Orden de Preſbytero, y no al de Exorcifta, como ſe vè en ſu práctica conſtante, y como enſeñan los Theologos Morales: pero ſi aquello fueſe propriamente exorcizar, perteneceria al Orden de Exorcifta. Lo ſegundo, porque el Rito, que práctica la Iglefia en orden à la Agua, y la Sal, eſtá en el Ritual comprehendido debaxo del titulo comun de *Benedictionibus*. Lo tercero perſuade lo miſmo el modo comunifimo de hablar de los Fieles, que llaman al Agua, ſobre quien ſe exerce aquel Rito, no *Exorcizada*, ſino *bendita*; lo que mueſtra, que todos tienen aquel Rito por una mera particular bendicion. Lo quarto, porque en el Concilio ſegundo de Ravena, celebrado el año de 1311. Rubric. 9. tratando del Rito de bendecir el Agua, ſe toma por lo miſmo exorcizar, que bendecir: *Aquam exorcicent, ſeu benedicant cum Sale.*

21 Finalmente, porque Santo Thomàs enſeña, que propriamente no ſe puede proceder por adjuracion, conjuracion, ó imperio con las criaturas irracionales; ſi solo con el Demonio, quando uſa de ellas para nueſtro daño. Aſi dice 2. 2. quæſt. 90. art. 3. in Corp. *Dupliciter adjuratur Irrationalis creatura. Uno quidem modo per modum deprecationis ad Deum directè, quod pertinet ad eos, qui Divina invocatione miracula faciunt. Alio modo per modum compulſionis, quæ refertur ad Diabolum, qui in nocumentum noſtrum utitur irrationabilibus creaturis.* Santo Thomàs no pone otra eſpecie de adjuracion mas que eſtas dos; y de entrambas niega, que ſe puedan terminar á las criaturas irracionales; ſi ſolo la primera á Dios, y la ſegunda al Demonio: luego ninguna eſpecie de Exorciſmo, propriamente tal, admite reſpecto de las criaturas irracionales; ſí ſolo bendiciones, ó conſagraciones, que latamente ſe dicen Exorciſmos.

22 De aqui ſe infiere con evidencia ſer contra la mente, y doctrina de Santo Thomás aquellas formulas de conjurar las criaturas irracionales, que impugnamos al num. 21. *Exorcizo, & adjuro vos locuſtæ, exorcizo vos aer contagioſe, mala peſtis, & omnem infirmitatem, ſimul, ſeparatim, & peremptorie præcipio vobis, coniuro vos lupos, & vulpes, impero vobis*, y otras ſemejantes.

23 Agregue el Impugnador la grande autoridad del Angel de las Eſcuelas à los fuertes argumentos, con que en todo el §. XXVII. hemos impugnado dichos Exorciſmos. Pero lo admirable es, que mas abaxo uſa el Impugnador del paſage citado de Santo Thomás, como que favorece ſu opinion (ſiendo directamente contra ella) ſolo por aquellas palabras: *Adjuratur irrationalis creatura*, como ſi el Santo no las explicaſe immediatamente en un ſentido perfectamente conforme á nueſtro dictamen.

24 Con exacta conformidad á la doctrina de Santo Thomàs ſe explica ſobre eſta materia el Padre Gobat, tom. 4. num. 945. *Quando autem* (dicè) *adjurari dicuntur ex more Eccleſiæ, nubes, tempeſtates,*

*non adiurantur talia directè, utpotè expertia omnis cognitionis, & intelligentiæ, sed adiurantur partim Deus deprecativè, partim Dæmon imperativè, ut hic inhibitione divina coercitus, non noceat per creaturas.*

25 Luego, por lo menos, le me dirá: Yá por la doctrina de Santo Thomás se podrá proceder por Exorcismos propriamente tales, no solo contra los Demonios obsidentes, ò posidentes de los cuerpos humanos; mas tambien contra los que mueven las tempestades, contra los que incomodan las habitaciones, &c. Reispondo, que eso nunca lo he negado, y asi no impugno los Exorcismos, que à este fin propone el Manual de Toledo, cuya autoridad reconozco, aunque en muy inferior grado á la del Romano. Solo propongo alguna dificultad, en que la facultad para aquella especie de Exorcismos se confiera determinadamente en el Orden de Exorcista, por quanto la forma de este Orden solo expresa conferir potestad para expeler los Demonios de los cuerpos de los Energumenos, aunque tambien la disuelvo, respondiendo, *que acaso se puede interpretar, que en la potestad, que el Orden de Exorcista confiere contra los Demonios obsidentes, ò posidentes, và implicitamente envuelta la potestad contra todos los Demonios, que de otro qualquiera modo nos incomodan.* Añado, que acaso tambien la potestad contra los Demonios (fuera del caso de los Energumenos) está con alguna mayor propriedad vinculada al Orden de Presbytero, como contenida virtual, ó eminentemente en la excelentissima potestad de ofrecer á Dios aquel Divino Sacrificio.

## CARTA.

26 „EN el num. 117. pasa V. Rma. á probar su conclusion por „otro camino, diciendo, que nadie tiene potestad de Or„den de la Iglesia para exorcizar las cosas dichas, porque no hay or„den alguna, que confiera tal potestad. ¿Y esto por qué? Porque en „las palabras (dice V. Rma.) con que se confiere el Orden de Exor„cista, *ni explicita, ni implicitamente*, como es claro, *se significa dar„se potestad mas que para exorcizar à los Energumenos, &c.* Y con„cluye V. Rma. *Luego nadie recibe potestad para proceder con Exor„cismos contra las otras incomodidades del linage humano.*

„Padre Maestro, en las palabras de la recepcion de qualquiera „Orden Sacro no se explica la potestad, que está anexa à tal Orden: „con que es inutil querer inferir de este principio, que nadie tenga „mas potestad, que la que se explica al conferirle. Y sino por esta „regla se pudieran arruinar muchas practicas de la Iglesia Universal. „Porque en el Orden de Diacono solo suenan estas palabras: *Accipe „potestatem legendi Evangelium in Ecclesia Dei, tàm pro vivis, quàm „pro defunctis in nomine Domini*: Luego seria bueno inferir de aqui, „que ningun Diacono recibe potestad para predicar el Evangelio con „licencia del Obispo, ni para administrar la Eucharistia, quando no

„hay

„hay Sacerdote que lo administre, ni para bautizar solemnemente con „licencia del Parroco, &c. En el orden de Presbytero dice el Obispo „al Ordenando: *Accipe potestatem ad offerendum Sacrificium Deo, mis-* „*sasque celebrandum pro vivis, & mortuis in nomine Domini.* Y porque „en estas palabras no suena potestad alguna para otros ministerios „anexos á este Orden, pudiera yo inferir, que el Presbytero no reci- „bia potestad para administrar, supongamos, la Extrema-Uncion, „el Viatico, &c.

## RESPUESTA.

27 CONfunde aqui el Impugnador en una, cosas que pertenecen à clases muy diferentes. No todas las facultades, que tienen en la Iglesia los Ordenes, se les comunican inmediatamente por el Orden, ó en virtud del acto de Ordenacion; porque sin el Orden de tal, ò tal facultad, puede la Iglesia adjudicarla al que tiene tal Orden, ó bien participarsela por delegacion. En los exemplos mismos, que propone el Impugnador, le mostraremos esta diversidad. La administracion de la Eucharistia està adjudicada por la Iglesia, como oficio proprio, al Orden de Presbytero, sin que esta facultad le venga *ex natura rei* del Orden, como privativamente propria de ella. Y esta misma facultad le compete, ò puede competer por delegacion al Diacono. Asi comunmente los Theologos, no solo al Diacono, mas aun al mero Lego. Veale Castro Palao tom. 4. tract. 21. punt. 17. num. 5. ibi: *Ex delegatione autem optimè potest non solum Diaconus, sed etiam Laicus hoc Sacramentum* (Eucharistiam) *ministrare.* A la Reyna Maria Stuarda dió el Papa facultad para comulgar por su misma mano, segun refieren algunos Historiadores. Asi es notable inadvertencia del Impugnador decir, que en virtud del Orden se le comunican al Diacono las facultades expresadas en la objecion. Puede el Diacono predicar con licencia del Obispo ¿Dale esta facultad el Orden? No, sino el Prelado. Asi este la puede dar al subdiacono; y no solo el Obispo, mas aun el Parroco, para predicar en la propria Iglesia. A mas se estiende Navarro, (a) diciendo, que pueden los Parrocos dar licencia para predicar en sus Iglesias á qualquiera Theologo docto, aunque no esté ordenado de ningun Orden Sacro. Es verdad, que no falta uno, ù otro Theologo que diga, que en la entrega del Libro de los Evangelios se expresa bastantemente concederse al Diacono el ministerio de la Predicacion. Del Bautismo solemne decimos, que pertenece al Parroco, no por el Orden, sino por disposicion de la Iglesia; y al Diacono por delegacion. Es comunisimo tambien entre los Theologos.

28 Si distinguiese, pues, el Impugnador lo que es esencial de lo que

(a) *Apud Gobat tom. 1. tract. 8. sect. 2. num. 78.*

que es accidental al Orden, escusaria la impugnacion hecha, porque en ese caso fabria, que solo lo esencial es preciso se exprima por la forma. Otro ministerio, que la Iglesia adjudique á tal, ó tal Orden, ò por delegacion del que tiene Orden superior se comunique al inferior, es accidental al Orden, y no es menester que se exprima en la forma, porque no es esa facultad efecto del Orden, sino de la jurisdiccion de la Iglesia.

29 Diràseme acaso, que siendo esto asi, queda lugar para que aunque al Exorcista no le venga en virtud del Orden, como esencial á él, el imperio sobre las cosas inanimadas, le pueda competer por disposicion de la Iglesia, que habrà querido darle esa jurisdiccion; y asi no obsta para que el Exorcista no la tenga, el que no se exprese en la forma del Orden. Pero esto es caer en Scyla, huyendo de Carybdis. La Iglesia no puede comunicar la potestad, que no tiene; y es claro que no la tiene para imperar á las cosas inanimadas. Esa jurisdiccion es propria de la Deidad. Asi Cornelio à Lapide, exponiendo aquel lugar de San Matheo, hablando de Christo: *Imperavit ventis, & mari*, dice, *hic ergo Christus se Deum esse ostendit, utpotè qui Mari, & Ventis, quasi Dominus imperat.* Y si el Impugnador quisiere porfiar, diciendo, que pudo Christo comunicar esa potestad á la Iglesia, le dirémos que poder hacerlo no es del caso. El que lo haya hecho se negarà necesariamente, entretanto que no se nos muestre un instrumento de donde conste esa delegacion.

## CARTA.

30 „ VAmos á la forma con que se confiere el Orden de Exor-
„ cista. Es cierto que en ella no se significa darse po-
„testad mas que para exorcizar Energumenos. Y pregunto yo: ¿Son
„Energumenos los que llegan à recibir el Bautismo? Yá se vè que no.
„Pues vea V. Rma. como los Exorcismos, que hoy dicen los Presby-
„teros sobre el que se baptiza; los decian antiguamente por práctica
„comun de la Iglesia los Exorcistas, siendo energumeno el que se
„baptizaba. Esto consta de muchos lugares, y especialmente de San
„Juan Chrisostomo de Adam, y Eva: *Non prius*, dice, *in universo*
„*mundo fontem vitæ ingredientur, sive adulti, sive infantuli baptizandi,*
„*quàm exorcismis, & insufflationibus Clericorum, Spiritus ab eis im-*
„*mundus abigatur.* De aqui se infiere claramente, que aunque en las
„palabras de la forma de este Orden no se signifique mas potestad,
„que sobre los Energumenos, sin embargo la tiene sobre los que no
„lo son, y consiguientemente pueden exercer las demàs cosas que
„la Iglesia tuviere por anexas, y concernientes á su ministerio.

RES-

## RESPUESTA.

31 ARgumento que prueba mucho, nada prueba. El Chryſoſtomo en el palage alegado habla de los Clerigos en general: *Exorciſmis, & inauſtationibus Clericorum.* Clerigos ſe dicen, y ſon, no ſolo los Exorciſtas, ſino los Ordenados de qualquiera Orden, y aun los que ſolo recibieron la primera Tonſura: Luego, ò ha de confeſar el Impugnador, que el Chryſoſtomo no habla de Exorciſmos propriamente tales, ò conceder que tienen poteſtad para exorcizar, con dominio ſobre los Demonios, los que eſtuvieren Ordenados de Lectores, ú Oſtiarios, y aun los que ſolo eſtuvieren Tonſurados, ſin neceſitar para eſo el Orden de Exorciſta; ó bien decir, que la voz *Clerigos* en aquel lugar ſe toma por el principal ſignificado; eſto es, los Presbyteros. Ni valdrá el reſponder, que acaſo en tiempo del Chryſoſtomo la Igleſia daba el nombre de Clerigos ſolo á los Exorciſtas; pues en tiempo de San Juan Chryſoſtomo ſe celebrò el Concilio Cartaginenſe III, en cuyo Canon 21 ſe dice: *Clericorum autem nomen etiam Lectores, & Pſalmiſtæ, & Oſtiarii retinent.* De que ſe infiere, que en quanto á eſta parte, ſiempre fue uno miſmo el idioma de la Igleſia. ¿En qué ſe funda, pues, el Impugnador para reſtringir la voz *Clericorum* à que ſignifique ſolo los Exorciſtas?

32 Mas pregunto al Impugnador: ¿De dónde ſe colige, que los Exorciſmos de los baptizados no ſe dirigen á ellos, como á Energumenos, ó debaxo de la hypotheſi que lo ſean? Las palabras de San Juan Chryſoſtomo ſuenan tratarlos como tales, pues ſuponen como efecto de los Exorciſmos, arrojar de ellos el Eſpiritu inmundo: *Spiritus ab eis immundus abigatur.* El Eſpiritu inmundo no puede arrojarſe de ellos, ſin que primero eſtè en ellos; y ſi eſtà en ellos ¿qué les falta para ſer Energumenos? Ni es preciſo para el uſo recto de dichos Exorciſmos, que los baptizandos efectivamente eſtèn Energumenos. Baſta el temor, ó la poſibilidad de que lo eſtén, como en efecto eſta poſibilidad es mas proxima en los que no eſtan baptizados.

33 Confieſo que eſtamos en un aſunto baſtantemente intrincado, y que no es facil determinar eſpecificamente la virtud, y efecto de dichos Exorciſmos; mas eſta dificultad es comun à todos. Santo Thomás (a) cita, ſin nombrarlos, algunos, que dixeron, que los Exorciſmos, y demás Ritos, que practica la Igleſia en los baptizados, no ſon efectivos, sì ſolo ſignificativos del efecto, que luego ha de hacer el Baptiſmo. Santo Thomàs los impugna, y dice, que preſtan el efecto de quitar el impedimento, que los Demonios procuran poner à la recepcion de la gracia Baptiſmal, ò arrojar al Demonio, para que no la eſtorve. Mas eſto realmente padece una graviſima dificultad, porque los

(a) 3. *part. quæſt.* 71, *art* 3.

los Demonios nunca ponen, ni pueden poner eſtorvo alguno à dicha gracia. La razon es, porque el Baptiſmo, debidamente aplicado, la cauſa infaliblemente; y ciertamente ſi el Demonio pudieſe eſtorvar el efecto del Baptiſmo, ſe deberian rebaptizar *ſub conditione* todos los que fueron baptizados ſin preceder aquellos Exorciſmos, por ſi acaſo el Demonio habia impedido el efecto; lo que es contra la práctica de la Igleſia, y doctrina de los Theologos. Acaſo ſe podrá decir, que con los Exorciſmos ſe remueve al Demonio de que impida, no el efecto del Baptiſmo, ſino el Baptiſmo miſmo, ó ſu adminiſtracion. Mas fuera de que eſto es contra la experiencia, pues nunca vemos impedirſe el Baptiſmo, quando hay à mano para ſu adminiſtracion ſugeto diligente, è inteligente, ſe ſeguiria ſer inutiles, y no deber practicarſe los Exorciſmos, deſpues de adminiſtrado el Baptiſmo, quando no ſe uſó de ellos antes; lo que es contra la ſentencia comun, y práctica de la Igleſia.

34 Menos puedo comprehender lo que dice Santo Thomàs en el lugar citado, reſpondiendo al tercer argumento, que no ſon inutiles los Exorciſmos deſpues del Baptiſmo; porque como ſe impide el efecto del Baptiſmo antes de recibirſe, puede impedirſe deſpues que ſe percibió. Aunque hable el Santo, no del impedimento de la produccion, ſino de la conſervacion, no es muy llana la inteligencia, porque el carácter no es deleble, y la gracia en los parvulos es inamiſible, haſta tanto que lleguen al uſo de la razon.

35 Algunos Autores, à quienes ſigue Caſtro Palao, dicen, que aſi como los Exorciſmos antes del Baptiſmo ſirven para expeler al Demonio eſtorvando ſus aſechanzas, y tentaciones; deſpues de él aprovechan para impetrar de Dios la perſeverancia de la expulſion, y de la reſiſtencia á las tentaciones. Eſto, fuera de que reſpecto de los parvulos, que en aquel eſtado ſon incapaces de padecer tentaciones, es dificil de entenderſe, tienen contra ſi el ſentido literal de los Exorciſmos, los quales ſuenan expulſion actual del Demonio, como ſuponiendole habitante en el Baptizando, ó Baptizado. Eſto ſe vé claro en aquellas palabras: *Exorcizo te immunde Spiritus::::ut exeas, & recedas ab hoc famulo Dei. Ergo maledicte Diabole recognoſce ſententiam tuam :::: & recede ab hoc famulo Dei. Exorcizo te omnis Spiritus immunde :::: ut diſcedas ab hoc plaſmate Dei.*

36 En materia tan ardua dos expedientes me ocurren. El primero es decir, que el uſo de los Exorciſmos con los Baptizandos es una curacion condicional, y precautoria: condicional, por ſi el Baptizando eſtá actualmente Energumeno; y precautoria, para que en adelante no lo eſtè; dirigiendoſe, en quanto à eſta ſegunda parte, la virtud de los Exorciſmos à impedir la introduccion del Demonio en el cuerpo del Baptizando. El ſegundo expediente es ſuponer, que hay una particular habitacion del Demonio, con cierta eſpecie de dominio, ocaſionado

del

del pecado original en el alma del que no està baptizado: la qual inhabitacion, aunque no le constituye propriamente Energumeno, pero sì reductivamente tal; y contra esta inhabitacion tienen virtud los Exorcismos. Con qualquiera de estos dos expedientes se salva el sentido literal de aquellas formulas de exorcizar, de que usa la Iglesia (lo que al parecer no puede componerse de otro modo), y se evitan los inconvenientes, que hemos propuesto contra los otros modos de opinar.

37 En qualquiera de los dos expedientes se salva, que la virtud de aquellos Exorcismos no sale de la esfera de Demonios posidentes, ú obsidentes; por consiguiente no son exercicio de otra potestad, que la que se expresa en la forma del Orden de Exorcista. Pero dado caso que salgan aquellos Exorcismos de esa esfera, en nada nos perjudica esa extension de virtud; pues admitimos, aunque no afirmamos, que el Exorcista pueda proceder con acto de imperio, no solo contra los Demonios posidentes, ú obsidentes, mas tambien contra los que por otras vias incomodan al hombre. Acaso, aunque no pueda estenderse à mas que a los Energumenos el mero Exorcista, podrà el Presbytero, por lo que yà hemos dicho arriba. Lo que siempre constantemente afirmamos, es, que no hay potestad en el Exorcista para proceder con imperio, respecto de las cosas inanimadas, ó irracionales; y que los Exorcismos, que expresan ese imperio, son abusivos.

38 Porque en lo que resta de la Carta, sobre estàr muy difusa, apenas trae cosa á que con lo que hemos dicho no se pueda dàr sobrada satisfaccion cesando de copiarla à la letra, lo que no pudiera hacerse sin gastar mucho tiempo inutilmente, lo reducirémos á compendio.

39 Opone lo primero la definicion del Orden de Exorcista, que se halla en Larraga: *Sacramentum novæ Legis institutum à Christo Domino causativum gratiæ potestativæ ad coniurandos Dæmones, & Tempestates.* Respondo: Què importarà, que Larraga, ù otro algun Recopilador de la Theologìa Moral, defina como quisiere? ¿Son esas, por ventura, Definiciones del Papa, ú de algun Concilio General? Cada Autor define à su arbitrio. Otros muchos Recopiladores, y Definidores no se acuerdan en la definicion del Orden de Exorcista de la potestad para conjurar Tempestades. Quintana Dueñas define asi: *Est potestas, per quam Ordinatus in Exorcistam potest expellere Diabolum, ne aliquem impediat in sumptione Eucharistiæ.* Del mismo modo, sin quitar, ni poner una voz, define el Padre Benito Remigio. Pacheco define: *Est signum sensibile, in quo, vel per quod, spiritualis potestas traditur Ordinato coniurandi Dæmones; eosque abiiciendi à corporibus obsessis.* El Padre Echarri asi: *Est Sacramentum, quo spiritualis potestas traditur Ordinato in Exorcistam, ut possit expellere Dæmones per Exorcismos.* El Padre Busembaum: *Exorcistæ munus est manus imponere supra vexatos à Spiritibus immundis ad illos adiurandos, & eiiciendos: Item ad Exorcizandos Catbecumenos.* Este es el comunisimo modo de explicar la potestad

de este Orden, perfectamente arreglado á las palabras con que se confiere. ¿Qué contrapeso hara á esto el que uno, ú otro Sumista estienda la potestad à conjurar las tempestades?

40 Pero pase norabuena, que se conjuren, no los nublados mismos, sino los Demonios, baxo la hypotesi que los mueuan; pues yà admitimos esto por la veneracion que damos al Manual de Toledo. Bien que acaso este genero de Exorcismos no es del resorte de los meros Exorcistas, sino de los Ordenados de Presbyteros, en quienes Santo Thomàs, aun para la accion de exorcizar, reconoce superior potestad á la de los meros Exorcistas. (a)

41 Repite luego el Impugnador la objecion de los Exorcismos añadidos al Breviario Romano, à que yá se satisfizo arriba.

42 Opone lo segundo, para probar que los Exorcistas tienen potestad para curar las fiebres, y otras qualesquiera dolencias, estas palabras del Padre Natal Alexandro, hablando del Orden de Exorcista: *Deum orat Episcopus* (al conferir este Orden) *ut famulos suos in officium Exorcistarum benedicere dignetur* ::: *ut probabiles sint Medici Ecclesiæ, gratia curationum, virtuteque cœlesti confirmati.* Es asi, que en una Oracion, que trae el Pontifical, despues de conferir el Orden, hay estas mismas palabras: *Ut probabiles sint Medici Ecclesiæ, gratia curationum, &c.* Pero que esa medicina, y curacion es unicamente respectiva á la enfermedad Demoniaca, se infiere evidentemente de la Exhortacion, que precede, y con la qual el Obispo mueve à los circunstantes à que concurran con él á pedir à Dios lo que él vá á pedirle luego en la Oracion citada. La exhortacion es esta. *Deum Patrem Omnipotentem fratres charissimi supplices deprecemur ut hos famulos suos benedicere dignetur in officium Exorcistarum, ut sint spirituales imperatores ad ejiciendos Dæmones de corporibus obsessis, cum omni nequitia eorum multiformi per Unigenitum Filium suum.* Con que siendo claro, que en la Oracion que se sigue no pide otra cosa, que lo que en esta Exortacion pretende que se pida; la gracia de curacion, que expresa el ruego, es determinada á la enfermedad Demoniaca.

43 Lo mejor es, que Natal Alexandro, á quien cita el Impugnador, siente lo mismo que yo, pues inmediatamente à las palabras alegadas, dice asi: *Exorcistarum officium est ejicere Dæmones, & dicere populo ut qui non communicat, det locum; & aquam in ministerium fundere ut habet Pontificale Romanum.* Si el Autor sintiese, que el oficio, y potestad del Exorcista, se estiende á mas, era preciso expresarlo aqui: no lo hace: luego no conoce en èl potestad curativa de otros enfermos, que los Energumenos.

44 Opone lo tercero un largo pasage del Papa Alexandro Prime-

(a) 3. *part. quæst.* 72. *art.* 4, ro,

en que habla de la Bendicion del Agua, y de otras cosas benditas. Pero como en todo el passage no se habla palabra de exorcizar, ni de Exorcismos; sì solo de Consagraciones, y Bendiciones, nada de aquello es del caso, mayormente quando aquellas Bendiciones no pertenecen à los Exorcistas, sino à los Sacerdotes.

45 Con esta ocasion vuelve á la bendicion de la Agua, y la Sal, copiando por extenso del Ritual Romano las palabras, con que se bendicen uno, y otro. A esto hemos respondido arriba, y repetir lo dicho, seria perder el tiempo.

46 Lo quarto, contra la prueba, que propongo al num. 118. fundada en que la potestad del Exorcista sobre las cosas inanimadas, ó irracionales, ni puede ser natural, ni sobrenatural, hace un argumento de retorsion de este modo: „¿Los actos de potestad, ò sean de im„perio, que exercen en los Exorcismos citados arriba, de las Tem„pestades, de la Sal, y de la Agua, los Ministros, son actos de potes„tad natural, ó sobrenatural? Parece responderia V. Rma. que son de „potestad sobrenatural. Bien. V. Rma. afirma, que esta potestad sobre„natural, no se les confiere al ordenarse, segun dice tener probado: „Luego, ò estos Ministros se meten á exercer una potestad de Orden, „que no tienen, ò esa potestad se les confiere implicitamente en el mis„mo Orden. No se puede afirmar lo primero sin atropellar por la auto„ridad de los Exorcismos citados: Luego se debe confesar lo segundo.

47 Hay en este argumento muchos yerros. Supone lo primero potestad en el Exorcista para conjurar las tempestades, negandola yo, y admitiendola solamente como probable (no afirmandola) respecto de los Demonios, que las mueven; lo que es conforme à los mismos Exorcismos, que cita el Impugnador, en los quales las formulas imperativas nunca se dirigen á los mismos nublados, sino á los Demonios; v. gr. *Vobis præcipio immundissimi spiritus, qui has nebulas, seu nubes concitatis, &c.* Lo segundo, llama Exorcismos propriamente tales las que son solo Bendiciones, ó Consagraciones de la Sal, y de la agua. Lo tercero, confunde la potestad Imperativa, ù de Dominio, con la Benedictiva, ó Consecrativa, siendo diversisimas.

48 Yà he dicho arriba, que la potestad contra los Demonios tempestarios, (lo mismo de los que por otros modos nos incomodan) acaso se entiende implicitamente conferida en la que dà el Orden contra los Demonios posidentes, ú obsidentes, porque los mismos son unos que otros. Pero de aqui no puede inferirse consequencia á la potestad sobre criaturas irracionales, ó inanimadas; yá porque estas son de distinto orden; ya porque el dominio imperativo sobre ellas, es proprio del Criador, y solo milagrosamente le participa una, ù otra vez á algunos Santos, como Ministros suyos.

49 En quanto á la potestad de bendecir la Sal, el Agua, y otras cosas, respondo, que es sobrenatural, y se confiere en el Orden de

Presbytero, como siguiente à dicho Orden; porque en virtud de la Consagracion, y nobilisima Bendicion, que recibe en él, se constituye agente proporcionado para bendecir, y consagrar. Vealo claro esto el Impugnador en aquellas palabras, de que usa el Obispo, quando consagra las manos del Presbytero: *Consecrare, & sanctificare digneris Domine manus istas per istam unctionem, & nostram benedictionem; ut quæcumque* (noteſe la voz *quæcumque*) *benedixerint, benedicantur, & quæcumque consecraverint, consecrentur, & sanctificentur, in nomine Domini nostri Iesu Christi.*

50 Opone lo quinto que me falta probar, que en el Ritual Romano se prohibe poder usar de acto alguno de imperio contra las tempestades, la pestilencia, la hambre, fiebres, langosta, &c. porque lo demás, dice, solo es argumento negativo. Cita luego á Santo Thomás en el lugar, que alegamos arriba, como si le favoreciese, estando tan claro à favor nuestro; y concluye el parrafo con estas palabras: „Con que si V. Rma. quiere, que contra todas las incomo„didades del hombre no se proceda, ni pueda proceder con Exorcis„mos, sino solo con Preces, debe enseñar alguna Constitucion, ó Man„damiento de la Iglesia, por el qual se prohiba hacerlo, pues de otra „manera no le creerán.

51 ¡Notable advertencia! Estaba yo en fé de que en las disputas de jurisdiccion, ò potestad, el que la afirma está obligado á la prueba; y en defecto de ella, legitimamente niega la jurisdiccion la parte contraria; mucho mas si esta prueba (como lo hago yo) que en ninguna parte existe instrumento alguno, ò titulo con que se pruebe. Pero si basta para mantener la potestad para alguna cosa el que la parte contraria no muestre Decreto, Decision, ù otro Instrumento, donde positivamente se declare, que no hay tal potestad, yo podré defender, que tengo potestad para detener con Exorcismos los Astros en su curso, ò para evacuar las almas del averno; y si alguno me contradixere alegando, que no consta tal potestad del Ritual Romano, ni de otro Instrumento que haga fé, satisfaré con decir, „que le falta probar, que en el Ritual Romano se prohiba usar „de acto alguno de imperio para esas cosas; y que debe enseñar al„guna Constitucion, ó Mandamiento de la Iglesia, por el qual se prohi„ba hacerlo, pues de otra manera no le creerán.

52 Opone lo sexto el Manual de Toledo, donde hay Exorcismos contra las tempestades. Tengo respondido, que ni una palabra imperativa se halla en aquellos Exorcismos, dirigida á la tempestad, nublado, rayos, granizo, &c. sì solo à los Demonios, que mueven la tempestad, baxo la hypotesi que la muevan.

53 Convengo en la mucha autoridad del Manual de Toledo (bien que muy inferior á la del Ritual Romano); mas toda esa autoridad está à favor mio, y contra el Impugnador. Noteſe, que hay en

en dicho Manual recetas de remedios espirituales contra la Langosta, la Oruga, y otros animales, que dañan los campos: contra la infeccion de las Aguas: contra la esterilidad de la Tierra: contra las enfermedades de los animales domesticos, ó utiles al hombre. Pero todos estos remedios consisten en Preces, sin que se halle mezclada en ellas, ni una palabra, que suene *imperio* contra alguno de esos enemigos.

54 Dirá el Impugnador, que este es argumento negativo. Convengo en que lo sea, pero de inmensa fuerza en la materia en que estamos, porque ¿cómo es creible, que la Iglesia de Toledo, tratando de darnos remedios para esos males, fuese tan improvida, que reconociendo en sus Ministros potestad para proceder con imperio contra ellos, que de su naturaleza es mas eficaz, que la deprecacion, omitiese el remedio mas poderoso, contentandose con el menos eficàz? Y si el Impugnador quisiere negarme ser mas eficaz el acto de imperio, que el deprecatorio, con eso mismo le arguiré. Si tenemos un remedio de bastante eficacia, aprobado por la Iglesia de Toledo, ¿para què usar de otro, que no solo no es mas eficaz que aquel, mas aun la menor eficacia es disputada, y no está aprobado, ni por la Iglesia universal, ni por la de Toledo, ni se halla en ningun Ritual, ni Manual? Serán, quando mas, esos Exorcismos imperativos unos remedios empyricos, en quienes ningun hombre de razon debe fiar, mayormente quando los que los proponen no muestran, ni pueden mostrar titulo por donde los Ministros de la Iglesia tengan tal jurisdiccion.

55 Mas: En el uso de la potestad espiritual de los Ministros de la Iglesia toda novedad se debe repeler à lo menos como sospechosa, no introduciendola, ó aprobandola la autoridad de la misma Iglesia. En este estado se hallan los expresados Exorcismos, los quales fueron inventados, y impresos de quatro dias á esta parte por uno, ú otro particular, sin que en toda la antiguedad haya jamàs parecido cosa del genero.

56 El recurso al suceso de uno, ú otro Santo, que con acto de imperio reprimieron, ù desterraron algunas Fieras, como que sirva de exemplo á los expresados Exorcismos, es impertinentisimo; porque aquellos sucesos fueron milagrosos, y como tales los refieren las Historias. Con acto de imperio (y no deprecatorio, como supone el Impugnador contra la letra clarisima del texto) hizo San Pedro levantar sano al coxo, que estaba á la puerta del Templo: *In nomine Iesu Christi Nazareni, surge, & ambula.* (a) Con acto de imperio hizo San Pablo levantar sano à otro coxo en Iconio: *Qui intuitus eum, & videns, quia fidem haberet, ut salvus fieret, dixit magna vo-*

(a) *Act.* 3.

*voce*: *Surge ſuper pedes tuos rectus.* (a) ¿Serà bueno, que los Miniſtros de la Igleſia por eſto ſe abroguen ſemejante poteſtad?

57 Ultimamente, para probar que la poteſtad imperativa de los Miniſtros de la Igleſia ſe eſtiende á las criaturas irracionales, me opone la autoridad del Rmo. Padre Seraphin Capponi (Autor que no conozco) en el Comentario ſobre la 2. 2. de Santo Thomàs, quæſt. 9. art. 3. Pero el modo de introducir dicha autoridad es muy digno de reparo. *Y para que ſe vea* (dice) *que eſte, y no otro es el ſentimiento univerſal de la Igleſia, copiarè aqui lo que ſobre eſte punto dice el Rmo. Padre Seraphin Capponi, &c.* ¿Pues què, el Padre Seraphin Capponi es organo por donde ſe explica el ſentimiento univerſal de la Igleſia? ¿Es mas que un Autor particular, como otros infinitos, que veriſimilmente por sì ſolo no baſtarà ni aun à conſtituir opinion probable?

58 Fuera de que yo no hallo dificultad en admitir la adjuracion, o exorcizacion de las criaturas irracionales en la forma que la explica el Padre Capponi. Habla eſte Autor de los Exorciſmos, de que uſa la Igleſia con el Agua, y Sal: „ Exorcizo te creatura Aquæ, ut „fiat, &c. ad expellendum, &c. *Y luego añade*: Patet autem, quod „facto iſto adiuratur creatura irracionalis hæc, id eſt Aqua. *Dà la razon*: „Adiuratio namque eſt ordinatio creaturæ alicuius ad aliquid faciendum per aliquid ſacrum confirmata. *Y concluye*: Quia igitur per talia „verba Aqua, & Sal ad aliquid agendum ab Eccleſia ordinantur „per aliquod ſacrum, puta per invocationem Divini nominis, ideó iure dicitur quod tunc Eccleſia adiurat creaturam irrationalem.

59 Digo, que explicada de eſte modo, admito de muy buena gana la adjuracion de criaturas irracionales, porque conviene à varias acciones Sagradas, que no ſon Exorciſmos. Vealo el Impugnador, y vealo todo el mundo. La Bendicion, ò conſagracion de las Campanas, la del Santo Oleo, la del Chriſma, la de la nueva Cruz, la de la nueva Eſpada, y otras, que eſtán en el Pontifical; todas ſon *ordinatio creaturæ alicuius ad aliquid faciendum per aliquid ſacrum confirmata*. La Campana ſe ordena à apartar los nublados; el Oleo à remediar el cuerpo, y alma de los enfermos; el Chriſma á diſipar las incurſiones, y aſechanzas diabolicas; la Cruz à ahuyentar los enemigos inviſibles; la Eſpada à vencer los viſibles: y todas ſe ordenan *per aliquid ſacrum*; eſto es, por las Oraciones, Bendiciones, y demas Ritos Sagrados, que preſcribe el Pontifical. Pregunto ahora: ¿Dichas Conſagraciones, aunque les conviene en todo rigor la definicion de la adjuracion del Padre Capponi, ſon verdaderos Exorciſmos, ó Exorcizaciones? Es cierto que no; pues á ſerlo, pertenecieran esas acciones al Orden de Exorciſta; y bien le-

(a) *Act.* 14. xos

xos de eso, ni aun están comprehendidas en la jurisdiccion de un simple Sacerdote, perteneciendo privativamente á la Dignidad Pontifical, aunque algunas pueden por Privilegio exercerlas los Abades Benedictinos, y Cistercienses.

59 Aprieto mas: En la bendicion del Chrisma se usa tambien del verbo *Exorcizo*, de esta suerte: *Exorcizo te creatura Olei, &c.* Pregunto: O este es verdadero Exorcismo, ò no. Si lo segundo, aunque se use la misma formula en la bendicion de la Sal, y de la Agua, no se infiere, que aquel sea verdadero Exorcismo: con que vá por tierra el grande argumento del Impugnador. Si lo primero, luego hay Exorcismos, que aunque propriamente tales, estan fuera de la jurisdiccion de los Exorcistas. Por consiguiente, de que se puedan exorcizar las criaturas irracionales, mal infiere el Impugnador, que esto competa al Exorcista.

60 De aqui se infiere, que aunque concedamos, que hay potestad en la Iglesia para conjurar, adjurar, ò exorcizar (y aun añadamos imperar, ò mandar) las criaturas irracionales; mal se podrà pretender por esto, que dicha potestad resida en los Exorcistas, pues acabamos de ver Exorcismos, ò Adjuraciones, que solo competen á los Señores Obispos. Y de la misma calidad que las hay proprias de los Obispos, de que estàn excluidos los simples Presbyteros; es para mi indubitable, que las hay proprias de los Sacerdotes, de que están excluidos los de Ordenes inferiores. Tales son los Exorcismos de la Sal, y el Agua: lo qual colixo lo primero de la práctica comun de toda la Iglesia; pues en toda los hacen los Sacerdotes, y no los de Ordenes inferiores. Lo segundo, de que en el Ritual Romano se prescribe esto privativamente á los Sacerdotes. Lo tercero, y especialmente, de que no habiendo en la Coleccion Romana Maxima de los Concilios de los Padres Labbé, y Cosart, mas que tres lugares, donde se expresa el Ministro, que debe hacer la agua bendita, en todos tres se atribuye esto positivamente á los Sacerdotes. El primer lugar es en la Epistola del Papa Alexandro I: *Aquam enim* (dice) *sale conspersam populis benedicimus, ut ea cuncti aspersi sanctificentur, ac purificentur, quod omnibus Sacerdotibus faciendum esse mandamus* (a): El segundo en los Estatutos de Hincmaro, Arzobispo de Rems: *Omni die Dominico quisque Presbyter in sua Ecclesia ante Missarum solemnia aquam benedictam faciat* (b). El tercero en el Concilio segundo de Ravena, celebrado el año de 1311: *Monemus insuper omnes, & singulos Sacerdotes, Parochiales maximè, quod quando omnibus Dominicis celebrare debuerint, alba cocta, sive stola induti, aquam exorcicent seu benedicant* (c).

16

(a) *Tom.* 1. *Conc. edit. Paris. pag.* 84.
(b) *Tom.* 5. *pag.* 392.
(c) *Tom.* 7. *pag.* 1365.

61 Con que vè aqui, que ni de la maxima general, de que ſon exorcizables las criaturas irracionales, en cuya prueba, pone caſi todo ſu conato el Impugnador; ni de la practica de exorcizar el agua, y ſal, puede inferir nada el Impugnador a favor del Orden del Exorciſta.

62 Lo proprio podemos decir de los exorciſmos contra los Demonios Tempeſtarios, y los que infeſtan las habitaciones. Permitamos al Impugnador qualquiera grado de autoridad, que quiere dár á eſos Exorciſmos. ¿Pero de donde nos probarà, que ſon esos de la juriſdiccion de los meros Exorciſtas? Si hay exorciſmos proprios de los Obiſpos, los quales eſtán negados à los meros Presbyteros, ¿ por què no podrá haber Exorciſmos de que ſon capaces los Presbyteros, y no los de inferior orden? En efecto es harto veriſimil, que ſucede aſi en orden á los conjuros de los Demonios Tempeſtarios, y de los que infeſtan las habitaciones. La razon es, porque en el Manual de Toledo (á cuya autoridad recurre para eſte efecto el Impugnador) el que exorciza las tempeſtades, ſe ſupone ſer Sacerdote, como conſta de aquellas palabras: *Et ego peccator, & Chriſti Sacerdos*: y en el exorciſmo de los Demonios, que infeſtan las habitaciones, ſe preſcribe, que le haga el Sacerdote con ſobrepelliz, y eſtola: *Sacerdos indutus ſuperpelliceo, & ſtola dicat, &c.*

63 Finalmente, aun quando concedamos en los Miniſtros de la Igleſia, ſean eſtos, ò aquellos, poteſtad imperativa, ú dominativa ſobre algunas criaturas irracionales, ¿ſerá eſto razon para eſtender dicha poteſtad á todas las criaturas irracionales, que queramos? Si Chriſto dio esa poteſtad à ſu Igleſia, y à los Miniſtros de ella, la dió con la ampliacion, ó reſtriccion que à ſu Mageſtad plugo; y eſta ampliacion, ó reſtriccion ſe ha de colegir de la práctica de la Igleſia, y normas, que nos dà para eſte efecto en los libros autorizados por ella, que son el Pontifical, y Ritual. Aſi ſeria el argumento mas diſparatado del mundo eſte: El Sacerdote tiene poteſtad imperativa ſobre la ſal, y el agua, que ſon criaturas irracionales: luego la tiene ſobre las fiebres, los catarros, ratones, zorros, lobos, que tambien ſon criaturas irracionales. Aſi como lo ſeria eſte: Yo tengo poteſtad imperativa ſobre los individuos de eſta Comunidad, que ſon Religioſos: luego la tengo ſobre la Comunidad de San Franciſco, que tambien ſon Religioſos, ò ſobre los de otros Monaſterios de mi Religion, porque tambien ſon Monges Benedictinos.

64 ¿Para qué preſenta la Igleſia eſos libros á ſus Miniſtros, ſino para que vea cada uno la juriſdiccion que tiene, y còmo debe uſar de ella? Si ningun Obiſpo ſe mete en conſagrar, ſino aquellas coſas, que en el Pontifical ſe preſcribe, que conſagre, y eſtas ſin ſalir de aquellos ritos, y fórmulas que alli ſe expreſan; ¿ por

qué

què ningun Presbytero ( mucho menos los de Ordenes inferiores ) se ha de meter en exorcizar, sino lo que en el Ritual se prescribe que exorcice, ni con otras formulas, que las que en el están estampadas? Este apetito vicioso de dominar, incita, y hace á muchos salir de las margenes, tanto espirituales, como temporales, en que está contenida su jurisdiccion.

65 He oìdo poco tiempo hà, que en un Pueblo de la Andaluciìa hay un Sacerdote, el qual pretende curar la gota con exorcismos, y que se reían de su estravagancia los hombres de juicio. Convengo en que tienen razon para reirse. Mas en efecto, ese Sacerdote no hace mas, que lo que otros infinitos Sacerdotes, entre ellos mi Impugnador, juzgan que pueden hacer: ¿porque qué mas tiene exorcizar la gota, que exorcizar una fiebre? ¿Ni qué mas dificultad hay en decir: *impero tibi podagra*, que en: *Impero tibi febris*? En el gran privilegio *super ægros manus imponent, & benè habebunt*, que pretenden concedido al Orden, ninguna enfermedad está exceptuada.

66 Pero quiero dar, que ese, ù otro Sacerdote curasen la gota con exorcismos (lo proprio digo de otra qualquier enfermedad) ¿seria esto prueba á favor de lo que pretenden esos universales Exorcizantes? En ninguna manera; pues esa virtud curativa se deberia juzgar gracia *gratis data*, que se reduce al dón de milagros, como dice Santo Thomás, concedida á ésta, ó aquella persona, y no al Orden.

# CORRUPTIBILIDAD DE LOS CIELOS.

## *DISCURSO SEPTIMO.*

### §. I.

1 COn mucha ligereza eſtableció Ariſtoteles, que los cuerpos celeſtes ſon incorruptibles; y los Phyloſofos poſteriores á él le ſiguieron con poca reflexion. No tuvo el Stagirita otro fundamento para negar toda alteracion en los Cielos, que el no haber obſervado en ellos las variaciones, que hay en la tierra. Los terremotos dice (a), las inundaciones, los incendios han traſtornado montañas, ſepultado tierras, deſolado Paiſes. Nada de eſto vemos en el Cielo. Todos ſus cuerpos ſe obſervan ſin variacion de un ſiglo á otro. Vaniſima prueba. Como ſi en caſo que en el Sol, ó en otro qualquiera Aſtro ſe hicieſe una alteracion igual á la que hizo en la tierra el mayor terremoto, pudiefe percibirla Ariſtoteles, aunque tuvieſe mas perſpicáz viſta que el lynce. Segun eſte modo de diſcurrir, ſi Ariſtoteles habitaſe en un Planeta, diria, que los cuerpos terreſtres ſon incorruptibles; ſiendo cierto, que deſde aquel ſitio no percibiria las variaciones, que en el Globo Terraqueo inducen inundaciones, incendios, y terremotos.

2 A eſta inadvertencia de los Antiguos ſe agregó la impericia Aſtronomica, originada, yá de falta de aplicacion, yá de la falta del teleſcopio. Pero eſtas, ſiendo

(a) *Lib. de Mundo ad Alex.*

do cierto que ſon cuerpos ſupralunares, aun ſin la ayuda del teleſcopio, ſon capaces de inducir graviſima ſoſpecha de que hay generaciones, y corrupciones en el Cielo; pues ſegun el imforme de la viſta nacen, y perecen. Pero ſu ſituacion verdadera, por ignorancia de la regla de la Paralaxe, ſe ocultó á Ariſtoteles, y á los mas de los Antiguos, que los creyeron fuegos sublunares, conſtituidos en la ſuprema region del ayre. No faltaron á la verdad algunos, que los diſcurrieron colocados dentro de los Orbes Celeſtes; pero, ó juzgaron que eran unos agregados de muchas eſtrellas, como Demoerito, y Anaxagoras; ó que identificando en uno todos los Cometas, le imaginaron un determinado Planeta, que lo mas del tiempo eſtá eſcondido en los rayos del Sol, como los Pythagoricos; ó en fin ſupuſieron, que cada Cometa era un Planeta gyrante por un circulo ſumamente excentrico á noſotros, que ſe aparece quando ſe nos acerca, y deſaparece quando ſe alexa. Eſte fue el ſentir de Apolonio Myndio, y hoy es del guſto de muchos modernos.

3 Lo unico que hay indiſputable en todo lo dicho es la exiſtencia de los Cometas dentro de los Orbes Celeſtes, habiendo convencido la Paralaxe, que todos aparecen en ſitio ſuperior al de la Luna, y algunos aun al del Sol. Que cada Cometa ſea un agregado de muchas eſtrellas, ſe falſifica por ſu movimiento, pues unos ſe mueven de Oriente á Poniente, otros del Mediodia al Septentrion, otros del Septentrion al Mediodia; ſiendo aſi que todas las eſtrellas con ſu movimiento diario caminan de Poniente á Oriente. Aſimiſmo, que todos los Cometas ſean uno miſmo ſe halla contradicho, yá por el diverſo, y aun opueſto movimiento de unos á otros, yá por la gran deſigualdad de altura en que aparecen.

4 Finalmente el que cada Cometa es un Planeta, ó Aſtro permanente, criado como los demás, al principio del mundo, pero que yá aparece, ya deſaparece, ſegun que ſe acerca, ó alexa de la tierra, haciendoſe vi-

ſible en aquella parte de un grandiſſimo circulo, donde gyra, que eſtá mas cerca de noſotros, y perdiendoſenos de viſta en lo reſtante del circulo por ſu enorme diſtancia, aunque es ſyſtéma plauſible entre los Modernos, los miſmos Autores apaſionados por él confieſan, que no paſa del orden de conjetura. Varias tentativas ſe han hecho para inferir por ſeñas identicas el regreſo de los Cometas; eſto es, que el Cometa que apareció en tal tiempo, es el miſmo que algunos años antes havia aparecido; ſin que haſta ahora ſe haya podido ajuſtar coſa. Pero entretanto que eſto no ſe prueba, como las apariencias no repreſentan, que los Cometas ſe vienen, y ſe ván, ſino que ſe hacen, y ſe deſhacen, eſta eſpecie de fenoménos inclina á que hay generacion, y corrupcion en los Cielos.

## §. II.

5 LA ſegunda eſpecie de fenoménos, que mueve á creer que hay generacion, y corrupcion en los Cielos, es la aparicion de eſtrellas nuevas, que en varios tiempos ſe han viſto, y la extincion, ya de eſas miſmas, yá de otras. Fuera de las que, mas há de un ſiglo, empezaron á notarſe en la conſtelacion de la *Caſiopéa*, en el *Cuello de la Ballena*, en el pecho del *Cyſne*, y en el *Serpentario*, Monſieur Caſini obſervó una nueva de la quarta magnitud, y dos de la quinta en la *Caſiopéa*: otra de la quarta, y otra de la quinta magnitud al principio de la conſtelacion del *Eridano*: quatro de la quinta, y ſexta magnitud cerca del Polo. El P. D. Anthelmo, Cartuxo, obſervó deſpues otra cerca de la conſtelacion del *Cyſne*. Otra deſpues Monſieur Miraldi en la conſtelacion de la *Hydra*. Aſimiſmo han deſaparecido algunas, que los anteriores Aſtronomos habian notado. Monſieur Caſini hallo menos dos, que *Bayer* habia ſeñalado en la *Osa menor*; y en la *Andromeda* una, notada por Thicho Brahe en la conſtelacion de *Piſcis*, no parece ahora.

6 Pero tampoco faltaron ſoluciones para ſalvar las ef-

eſtrellas de la corrupcion, que parece perſuaden las obſervaciones alegadas. La primera que ocurrió, fué adaptar á las eſtrellas, que parecen, y deſaparecen, lo que poco há ſe dixo de los Cometas; eſto es, que gyrando en un circulo ſumamente excentrico, reſpecto de la tierra, ſe vén en la parte del circulo mas proxima á noſotros, y ſe pierden de viſta por ſu enorme diſtancia en el reſto del circulo. Pero eſto tiene poca veriſimilitud; pues parece que las demás eſtrellas ſe habian de revolver en circulos ſemejantes, lo qual no ſucede, pues las mas ſe nos preſentan ſiempre á los ojos ſin deſcaer, ni de ſu magnitud, ni de ſu reſplandor.

7 Mas aceptacion logró el ingenioſo penſamiento de Iſmaél Bullialdo. Eſte ſalva la permanencia de las eſtrellas, que parecen, y deſaparecen, ſuponiendo dos coſas: la primera, que tengan revolucion ſobre ſus exes: la ſegunda, que ſean unos cuerpos en parte obſcuros, y en parte luminoſos. Con eſtas dos ſupoſiciones ſe entiende bien, que una eſtrella, ſin mudar de ſitio, ſolo con volver hácia la tierra la parte obſcura, ſe deſaparezca; y proſiguiendo en gyrar ſobre ſu exe, vuelva deſpues hacia la tierra la parte luminoſa, con que ſe logre ſu aparicion. Como en eſtas dos ſupoſiciones no hay repugnancia alguna, y aun á favor de la revolucion ſobre ſus exes eſtá el exemplo del Sol, y otros Aſtros, no es facil derribar eſta ſolucion.

8 Añadase haberſe obſervado periodicas las apariciones, y deſapariciones de tres eſtrellas, y calculado por eſtos periodos el tiempo que tardan en ſus revoluciones; eſto es la eſtrella de la *Ballena* once meſes: la del *Cyne* trece: y una de la *Hydra* dos años.

## §. III.

8 EL tercer argumento por las alteraciones celeſtes ſe toma del aumento, y diminucion de magnitud, que ſe ha obſervado en varias eſtrellas. Pero eſto puede tambien explicarſe, ſuponiendo algunas partes apa-

opacas en esas estrellas, de modo, que quando una estrella tiene hácia la tierra la parte de su superficie, que es toda luminosa, parecerá mayor; y quando aquella, que está circundada de algunas partes opacas, parecerá menor.

## §. IV.

10 EL quarto argumento se funda en las *manchas* del Sol, que descubrió el primero, al principio del siglo pasado, el Padre Christoval Scheinero, Jesuita Aleman, y despues sucesivamente fueron observando los mas famosos Astronomos de la Europa. Estas manchas no son constantes, sino pasageras. Yá se vé una, yá dos, yá tres, yá mas, yá ninguna. Tal vez distintas manchas se juntan, y hacen una de mayor tamaño: tal vez una se divide en muchas. Algunas se han visto mayores que todo el Globo Terraqueo Si las manchas solares fuesen permanentes, nada probarian al intento; sí solo, que el cuerpo solar desde su creacion es en algunas partes obscuro. Pero formandose muchas veces esas manchas, á la vista de los Astronomos, donde antes ninguna parecia, y disipandose de modo, que el mismo sitio donde poco há se veian, vuelve á resplandecer todo luminoso, parece no dexan duda de que hay alteraciones notables en el cuerpo solar, del mismo modo que en los mixtos elementales. Por el movimiento de las manchas se ha descubierto la revolucion del Sol sobre su centro, incognita á todos los antiguos Astronomos, la qual se hace en poco mas de veinte y siete dias. Algunas manchas duran dos, ó tres revoluciones del Sol, otras ni aun una entera.

11 Ocurrió luego, que estas manchas fuesen, ó costras de materias requemadas, nadantes en aquel Oceano de fuego, ó humos, ó hollines levantados de él. El Señor Cassini se inclinó á lo ultimo, para lo qual meditó, que hay en el globo del Sol algunas porciones de especial disposicion para levantar á tiempos estos humos; y quando el humear durase muchos dias, revolviendo por to-

todo el cuerpo ſolar, y con él el ſitio que humea, es forzoſo, que acabada la revolucion, ſe vea la mancha en la miſma ſituacion que antes ſe veía. Al modo que ſi la tierra, como quiso Copernico, se revolvieſe ſobre ſu exe en veinte y quatro horas, y no la miraſe desde un Aſtro fixo, al tiempo que el Etna eſtá humeando, le pareceria el humo una mancha, ó borron de la tierra; y eſta mancha, concluida una revolucion, se repreſentaria en el miſmo ſitio que antes. Qualquiera de las explicaciones propueſtas que ſe admita, ſe infiere, que en el Sol hay las miſmas alteraciones, que en el fuego elemental.

12 Por eſto no ſe deſcuidaron los apaſionados de la incorruptibilidad de los cuerpos celeſtes en diſcurrir otro ſyſtéma acomodado á ſu opinion. Dicen eſtos, que eſas manchas ſon unos cuerpos ſolidos, y opacos, que nadan en el Oceano Solar, pues para eſte efecto ſuponen fluida aquella grande maſa de fuego, lo que ſin duda es ſumamente veriſimil. Segun eſte ſyſtéma, es facil entender cómo á veces de muchas manchas ſe hace una, y á veces de una muchas, lo qual no neceſita mas de que ſe junten, ó ſeparen muchos de aquellos cuerpos. Pero reſta una gran dificultad en la aparicion, y deſaparicion de las manchas: pues esos cuerpos ſólidos, ó ſon permanentes, ó no? Si no lo ſon, yá hay generacion, y corrupcion en el Cielo, pues esos cuerpos ſe forman, y ſe deshacen. Si lo ſon, ſiempre ſe verian fluctuar en el liquido ſolar, por conſiguiente ſiempre ſe verian manchas en el Sol; lo qual no ſucede, pues ha habido años enteros, en que no ſe notó en él mancha alguna.

13 Reſponden, que á tiempos nadan, y á tiempos ſe hunden. Pero eſta ſolucion, á mi entender, en vez de aſegurar la inalterabilidad de los cuerpos celeſtes, enteramente la deſtruye: pues ſi aquellas maſas opacas yá fluctúan, yá ſe ſumergen, ſon ſin duda unas veces mas leves, y otras mas graves, que el licuido ſolar: lo qual no puede ſuceder ſin una grande inmutacion en ellas, ſea la que ſe fuere, y sea ésta, ó aquella la cauſa de que pro-

proviene; y á la verdad, ſi en el liquido ſolar ſe admiten cuerpos, que yá ſuben, yá baxan por la aumentacion, ó diminucion de gravedad, ¿quánto mas natural es admitir humos que ſe elevan de aquel fuego, y condenſados baxan deſpues, como ſucede á los del fuego elemental?

## §. V.

14 LAs que llaman los Aſtronomos *faculas* del Sol, no prueban menos la alterabilidad de eſte Aſtro, que las *manchas*. Daſe el nombre de *faculas* á unas porciones del Aſtro mas brillantes que las demás. Eſte mayor reſplandor es tranſitorio, de ſuerte, que una parte del Sol, que hoy brilla mas, dentro de algunos dias brillará menos, y al contrario. O ſiempre, ó freqüentemente los ſitios de las manchas, despues de deſvanecidas eſtas, reſplandecen mas por algun tiempo, que el reſto del cuerpo ſolar. Eſta aumentacion, y diminucion de reſplandor pruebanen el Sol la miſma intenſion, y remiſion, y por conſiguiente la miſma alterabilidad en parte que tienen las luces, y fuegos elementales, Aſi ſea eſte quinto argumento contra la incorruptibilidad de los Cielos.

## §. VI.

15 EL ſexto ſe toma de las manchas de otros Planetas. Deſpues que ſe uſan teleſcopios muy grandes, ſe han deſcubierto en Marte, en Jupiter, en los Satelites de eſte, eſpecialmente en el quarto. De las manchas de todos eſtos Planetas ſe puede hacer argumento; pero mas fuerte de las de Marte, en que ſe encuentra tanta variacion, é irregularidad, que los obſervadores de ellas yá han dado las manos, confeſando, que padece neceſariamente grandes inmutaciones la ſuperficie de eſte Planeta, y mucho mayores ſin comparacion, que la ſuperficie de la tierra. Aſi el famoſo Fontenelle, Hiſtoriador de la Academia Real de las Ciencias, en el Tomo del año de 1720, deſpues de referir varias ob-

obſervaciones hechas ſobre las manchas de Marte, concluye con eſtas palabras: *Hacenſe, pues, grandes mutaciones ſobre todo el Planeta Marte, y parece tambien, que ſon mas irregulares, y variadas, que las de Jupiter, que caſi no conſiſte mas que en la commutacion de las bandas claras en obſcuras, y de las obſcuras en claras. Yá hemos notado en otra parte, que la ſuperficie de la tierra, de mucho tiempo á eſta parte, eſtá mucho mas tranquila, que la de los Planetas, &c.*

16 Adviertese, que quando los Aſtronomos hablan de las manchas de Marte, no ſolo entienden debaxo de eſte nombre las que con alguna propriedad ſe pueden llamar tales; eſto es, las obſcuras, mas tambien aquellas porciones, que brillan mas que el reſto del Planeta. Aſi dividen las *manchas* en claras, y obſcuras.

17 Noto, que Euſebio Amort, que, defendiendo la incorruptibilidad de los Cielos, ſe opone al argumento hecho de las manchas de los Planetas, no se enteró bien de las Obſervaciones; ſi no es que digamos, que cautelosamente las diſimuló, por no carecer de reſpueſta. Lo que reſponde es, que eſas manchas no ſon mas que ſombras cauſadas por algunos cuerpos opacos interpueſtos; porque dice, que en todas ſus apariencias ſiguen las leyes de las ſombras; añadiendo con notable ſatisfaccion: *Ut patet intuenti earum figuras.* Lo contrario conſta evidentemente de repetidas obſervaciones de Caſini, Maraldi, y otros; lo que podria demoſtrar con varios argumentos peremptorios deducidos de dichas obſervaciones.

18 Mas porque eſtas diſcuſiones prolixas no ſon del guſto de muchos lectores, me contentaré con preguntar al Autor citado, ſi tambien las manchas claras ſon ſombras cauſadas por la interpoſicion de algunos cuerpos opacos, porque ſeria raro portento, que los cuerpos opacos hicieſen mas luminoſas, que todo el reſto del Planeta, aquellas partes, donde impidiendo la luz del Sol, hacen ſombra. Mas ſi ſolo llamaba ſombras á

las manchas obſcuras, le reſta reſponder al argumento, que ſe hace con las claras, explicando como, ſin alteracion phyſica del Planeta, ſe forman, y ſe deshacen eſtas.

19 Algunos celebres Phyloſofos Modernos, entre ellos Caſini, y Fontenelle, congeturan, que las alteraciones, obſervadas en los Planetas, ſon analogas á las que ſuceden en la ſuperficie del Globo Terraqueo, y procedentes de las miſmas, ó equivalentes cauſas. Para cuya inteligencia ſupongamos, que un hombre habitaſe en el Planeta Marte, y de alli miraſe la tierra con un gran teleſcopio. Veria, ſin duda, en ella á tiempos manchas claras, y obſcuras, que ſe harian, y desharian, yá en eſta parte del Globo, yá en aquella: unas mayores, otras menores: unas de mas, otras de menos duracion, á tiempos ninguna, ni clara, ni obſcura. ¿Mas cómo eſto? De eſte modo. Quando un agregado grande de nubes cubrieſe una porcion conſiderable de la tierra, pareceria en ella una mancha obſcura. Quando las nubes ſe reſolvieſen en copioſas nieves en el territorio ocupado de ellas, pareceria una mancha blanca; eſto es, un ſitio mas brillante, que todo el reſto de la tierra, por la mayor reflexion, que la luz del Sol haría en la nieve, que en la tierra deſnuda.

20 Como donde ſe ven los miſmos efectos (diſcurren eſtos Phyloſofos) ſe deben inferir las miſmas cauſas: las manchas, que deſde la tierra vemos en Marte, ſiendo totalmente ſemejantes á las que deſde Marte ſe verian en la tierra, deben atribuirſe á los miſmos principios. Debe, pues, penſarſe, que aquel Planeta es un globo analogo al nueſtro, que tiene montes, valles, lagos, rios, mares: por conſiguiente ſu atmoſphera propria donde elevandoſe á veces muchas nubes, que cubren una parte del Planeta, repreſentan en él una mancha obſcura; y precipitandoſe á veces de ellas eſpacioſas nieves, repreſentan una mancha clara. Todas las irregularidades de las manchas de Marte ſe explican ſin el menor tropiezo en eſte ſyſtéma.

Dos

21 Dos reparos sin embargo se pueden ofrecer contra él. El primero es, que parece conforme á razon regular unos Planetas por otros : la Luna no tiene atmosphera : luego tampoco la tiene Marte. Pero lo primero, que no puede alegarse, que la Luna no la tenga. Galileo, Keplero, (hombres grandes en la Astronomia) Longomontano, el Jesuita Mario Bettini, el Capuchino Antonio Maria Rheita, y otros, no dudaron de atribuir atmosphera á la Luna. Impugnanlos otros mas modernos. Pero los argumentos de estos solo excluyen atmosphera sensible, ó algo considerable; asi como por las mas recientes observaciones se han desaparecido los mares, que otros habian creido en la Luna, sin que esto prohiba, que haya en ella lagos menores, y humedades, de donde se levanten algunos pocos vapores, que constituyan una tenue, y muy enrarecida atmosphera, y por muy enrarecida inobservable. Juzgaronse un tiempo por varios Astronomos mares de la Luna unos sitios del Astro constantemente obscuros; concibiendo, que aquella obscuridad no podia menos de provenir de la inmersion de los rayos del Sol en la transparencia de las aguas, por cuya causa no hacian reflexion en aquellos sitios. Pero habiendo despues otros Astronomos observado algunas cavidades en aquellos mismos sitios (lo que es contra la naturaleza del liquido), discurrieron, que aquellos sitios constaban de una tierra, ó materia muy esponjosa, ó porosa, donde por consiguiente, hundiendose la mayor parte de los rayos solares, la reflexion era poca, y asi los sitios se representaban obscuros, ú denegridos.

22 Digo, que esta, y otras observaciones solo prueban carecian de mares en la Luna, que propriamente se puedan llamar tales, y juntamente de atmosphera de bastante densidad para ser observada; mas no de lagos menores, y de atmosphera muy enrarecida; pues ni aquellos por su pequeñez, ni esta por su raricad, en caso que los haya, se harán sensibles aun por medio de los mejores telescopios. Asi, aun quando concedamos, que en quan-

to á esto deba guardar analogia Marte con la Luna, nada se infiere contra la opinion de aquellos Astronomos. Toda la diferencia estará en ser la atmosphera de Marte mucho mas densa, que la de la Luna, en que no hay el menor inconveniente, quando en distintas partes del mismo globo Terraqueo, varía mucho de densidad la atmosphera.

23 Respondo lo segundo, concediendo que la Luna no tenga atmosphera, que no se debe estrañar, que en esta materia no convengan Marte, y la Luna, pues tampoco en otras convienen. La Luna tiene manchas permanentes, y Marte solo pasageras. La Luna no tiene revolucion sobre su centro, y Marte la tiene, sin que ni en uno, ni en otro haya yá hoy duda alguna.

24 El segundo reparo es, que si la analogía propuesta arriba entre el Planeta Marte, y la tierra fuese cumplida, como se pretende, Marte tendria manchas permanentes. La razon es, porque los mares del Globo Terraqueo, mirados desde Marte, representarian manchas permanentes en la tierra, siendo poca, ó ninguna la reflexion, que hace, por sumergirse en ellos, y penetrarlos la luz del Sol. Luego si en Marte hubiese mares, como en la tierra, nos representarian tambien en él manchas permanentes, las quales no parecen.

25 Respondo, que para que Marte tenga atmosphera, y en lo demás observe bastante analogia con el Globo Terraqueo, no es menester, que en él haya un receptaculo grande de aguas de la amplitud del Oceano. Puede haber multitud de lagos, y rios, que submministren vapores suficientes para la formacion de nubes, de que resulten manchas obscuras, mientras estén suspendidas enfrente del Planeta; y manchas claras, quando sobre él se precipiten resueltas en nieve, ó granizo. Pero estos lagos, y rios no pueden á tanta distancia discernirse con ningun telescopio. Verisimilmente uno que mirase la tierra desde Marte, no podria con telescopio alguno discernir, ni el Mar Caspio, ni el Ponto Euxino. To-

do

do lo razonado sobre este punto particular no tiene por fin manifestar nuestro dictamen, sino poner al Lector en estado de que forme el que le parezca mas razonable.

## §. VII.

26 EL septimo argumento tiene por basa una observacion lunar, hecha por el insigne Astronomo Miguel Mestlino, referida en el libro de las Theses Tubigenses, que cita Gasendo, y confirmada por Keplero, discipulo de Mestlino. Esta fue de una mancha en la Luna, diferente en sitio, y magnitud de todas las observadas hasta entonces; y que ocupaba cerca de la quarta, ó quinta parte del disco lunar.

## §. VIII.

27 EL ultimo argumento contra la inalterabilidad de los cuerpos celestes se funda en una reciente, y singularissima observacion del sabio Veronés Monseñor Bianchini, que referiré, copiando literalmente la noticia, que dan de ella los Autores de las Memorias de Trevoux en el año de 1729. Tomo II, art. 62.

28 Examinando (dicen) el señor Bianchini las manchas de Venus con un telescopio de Campani de ciento y cincuenta palmos de longitud, que el señor Cardenal de Polignac, siempre zeloso por el adelantamiento de las Ciencias, de quienes hace él mismo un grande ornamento, habia hecho colocar á costa suya, mas há de veinte años, en el tiempo que era Auditor de Rota; hizo el dia 25 de Agosto de 1725, á vista de su Eminencia, un nuevo descubrimiento en la Luna; esto es, un resplandor muy considerable en aquella parte del Astro, que llaman *Platon*; el qual no puede provenir sino de una nueva abertura, ó separacion de montañas lunares. Los Astronomos, y Physicos tendrán bien en que exercitarse. Esta abertura no es una bagatela, pues ocupa una de treinta y dos partes del diametro de la Luna, que no se puede determinar con el Micrometro; esto es, seis ma-

millas, que hacen mas de veinte y tres leguas comunes de Francia. Las observaciones repetidas el dia 22. de Septiembre de 1727 han confirmado este descubrimiento. Hasta aqui los Autores de las Memorias.

29 Para que los lectores menos instruidos se pongan en estado de entender esta noticia, deben saber, que en la Luna hay muchas montañas mayores, que las de la tierra; no solo en proporcion á la magnitud de su globo, que es mucho menor que el nuestro, mas aun absolutamente. El Padre Ricciolo, con varias observaciones, halló ser la altura perpendicular de algunos montes lunares de nueve á doce millas; y se puede asegurar, que no hay montaña alguna en nuestro globo, que llegue á esta altura. Asi la superficie de la Luna es mucho mas desigual, que la de la tierra. Las montañas de la Luna se distinguen por la alternacion de la luz, y sombra, y succesiva degradacion, y aumento de una, y otra, segun los varios aspectos del Sol, en que siguen perfectamente las leyes Mathematicas, que se observan en la iluminacion, y sombra de nuestras montañas, arregladas al movimiento del Sol. Puesto lo qual, digo, que como las montañas de la Luna, que antes existian, fueron conocidas por este méthodo, el mismo pudo servir para distinguir la formacion de nuevas montañas, la qual se hizo, ú dividiendose una montaña en dos, ó abriendose hasta alguna profundidad un gran pedazo del cuerpo lunar, aunque no fuese montuoso, pues de qualquiera de los dos modos se vería una nueva alternacion de luz, y sombra en los pendientes de la nueva abertura, observando perfectamente las leyes be aquella succession de luz, y sombra, que se hace en los pendientes de las montañas, segun la variedad con que las mira el Sol.

40 Asi me parece se debe entender el que se conociese la nueva abertura de montañas por la aparicion del nuevo resplandor. A la verdad los Autores de las Memorias parlaban, pues tenian presente el escrito de Mon-

se-

señor Bianchini, de donde eſtraxeron la noticia, darla con mas eſpecificacion, y lo merecia por ſu raridad; con eso no nos dexarian en la precision de adivinar.

31 Mas porque en la relacion compendiaria ſe nota, que el nuevo reſplandor era muy conſiderable, nos parece añadir, que por las obſervaciones de Phelipe de la Hire conſta, que hay algunas porciones en la ſuperficie del cuerpo lunar, las quales en las quadraturas parecen muy obſcuras, y en la oposicion (eſto es, quando las hiere el Sol de frente) arrojan un resplandor muy vivo, de modo, que tal vez representan un Etna, que eſtá vibrando llamas: lo que el citado Aſtronomo explica naturaliſimamente, ſuponiendo, que en aquellos ſitios haya unas cavidades caſi esfericas de superficie blanca, que por tanto tienen la propriedad de los eſpejos concavos de reflexar gran golpe de luz. Si el nuevo reſplandor, descubierto por Monſeñor Bianchini, ſe llama *muy conſiderable*, por tener esta especial brillantéz, se debe discurrir, que la nueva abertura ſe hizo de modo, que reſultaſe en ella una de estas cavidades esfericas, o caſi esfericas, ó acaso parabolicas.

32 Si se ha de discurrir por comparacion á lo que sucede en la tierra, aquella abertura no pudo menos de ser efecto de algun gran terremoto lunar. Ya veo, que esto trae por conseqüencia precisa la supoſicion de que en la Luna haya el aparato de materias, y causas, que en la tierra son menester para los terremotos, ó equivalentes á ellas. ¿Y de dónde nos consta, que no las haya? No hay duda, que el vulgo concibe todo esto como aprehenſiones de gente ilusa: quando mas, como unas quimeras doctas, ó sueños no mal concertados. ¿Mas por qué nos hemos de embarazar en lo que concibe el vulgo, el qual sin duda está lleno de errores en materia de Astros, y Cielos? ¡Quán lexos está el vulgo de pensar manchas en el Sol, y es cierto que las tiene: ú de juzgar montes en la Luna, y sin duda los hay! Imagina el vulgo los Planetas como unos cuerpos terrisimos,

y

y perfectamente uniformes, ú homogeneos, y ni hay en ellos tal terfura, ni tal uniformidad. Todos los Planetas, exceptuando el Sol, y la Luna, juzga de la misma naturaleza que las eftrellas fixas, y fon diferentifimos de ellas, y aun baftantemente diferentes unos de otros. Al Cielo Planetario aprehende dividido en muchos, y en cada uno como un cuerpo folidifimo de dureza mas que diamantina; pero todo el Cielo Planetario ciertamente no es mas que uno; y bien lexos de la folidéz, y dureza, que el vulgo le atribuye, es fin comparacion mas tenue, mas futil, mas fluido, que el ayre que refpiramos. Afi las preocupaciones del vulgo no nos deben retardar el vuelo del difcurfo, entretanto que no le llevemos por rumbo contrario á la experiencia; y debaxo del nombre del vulgo, respecto de la materia en que eftamos, comprehendemos todos aquellos, que ignoran las obfervaciones de los Aftronomos modernos, ó con una necia incredulidad las rechazan, profiriendo lo que leyeron en los Secretarios de Ariftoteles, Ptolomeo, y otros Antiguos. Necia incredulidad digo; fiendo conftante, que yá por la inmenfa multitud de obfervaciones de los Modernos, yá por la freqüente combinacion de unas con otras, yá por la excelencia de los inftrumentos de que ufan, y de que carecieron los Antiguos, fe aprehende hoy Aftronomía, y mas fegura en un año, que en un figlo alcanzaban veinte Aftronomos de los Antiguos.

33 Pero seafe la que fe quifiere la caufa de aquella abertura, el efecto por sí folo prueba una grande alterabilidad, y mutabilidad en los cuerpos celeftes.

## §. IX.

34 COn lo que propufimos arriba de la analogia de los cuerpos Planetarios con el del Globo Terraqueo, que fientan, ó como cierto, ó á lo menos como muy probable algunos Phylofofos Modernos, tiene enlace la qüeftion curiofa: *¿Si los Planetas fon habitables?* Efto

to es, capaces de que en ellos se engendren, y sustenten algunas especies de animales Algunos antiguos los concedieron, no solo habitables, sino habitados; y habitados, no solo de brutos, mas tambien de hombres. De este numero fueron Heraclides, Xenophanes, y los Pythagoricos, como se colige de Plutarco, Stobeo, y Lactancio. Macrobio dice generalmente, que esta fue opinion de los Physicos. De los habitadores de la Luna dice Stobeo, que los que los afirmaban, los hacian quince veces mayores que los de la tierra, tanto hombres, como brutos. A lo que parece aludió aquel Herodoto Heracleota, citado de Athenéo, diciendo, que las mugeres lunares son oviparas, y producen unos huevos, de que se forman hombres quince veces mayores que nosotros. Tambien parece relativa á esta opinion la fabula del Leon Neméo de prodigiosa magnitud, que se dixo haber caido de la Luna, y fué muerto por Hercules. Lo que decian de la excesiva corpulencia de hombres, y brutos lunares, estendian tambien á las plantas.

35 Ni la opinion de estár habitados los Planetas fue tan afecta al Gentilismo, que no haya habido algun Sectario suyo entre los Catholicos, y aun entre los Purpurados de la Iglesia Romana. Este fue el Cardenal Nicolás de Cusa, famoso en el siglo decimo quinto por su doctrina, y piedad; el qual no solo los Planetas, mas generalmente todos los Astros concibió poblados, no solamente de brutos, mas tambien de criaturas racionales; las quales, dice, son mas perfectas, que las que hay en la tierra; y aun entre los mismos habitadores de los Astros supone ser mas perfectos unos que otros, á proporcion de la mayor perfeccion de los mismos Astros, que habitan. Es verdad que propuso su opinion solo en el grado de sospecha razonable. Suyas son las palabras, que se siguen, posteriores á otras muchas al mismo intento: *Suspicantes in Regione Solis magis esse solares, claros, & illuminatos intellectuales habitatores, spiritu altiores etiam quàm in Luna, ubi magis lunatici, & in*

*terra magis materiales, & grossi; ut illi intelectualis naturæ Solares sint multum in actu, & parum in potentia; terrenos verò magis in potentia, & parum in actu: Lunares in medio fluctuantes. Hæc quidem opinamur ex influentia ignili Solis, & aquatica simul, & aerea Lunæ, & gravedine materiali terræ: consimiliter de aliis Stellarum Regionibus suspicantes, nullam inhabitatoribus carere, &c.* (a)

36 Aunque son tan altos los creditos del Cardenal de Cusa, á quien Belarmino calificó *igualmente pio, que docto;* Trithemio *Principe de los Theologos de su siglo*: Sixto Senense *Varon admirable en todo genero de letras;* el Cardenal Bona *Varon de profunda, y limadisima ciencia*: digo, que aunque son tan altos sus creditos, no parece basten á indemnizar su opinion de la nota, por lo menos de temeraria. La Escritura, los Concilios, los Padres, hablando freqüentemente de las obras del Criador, nunca le atribuyen mas criaturas intelectuales, como efectos de su virtud productiva, que los Angeles, y los hombres, que pueblan este Globo Terraqueo, y que fueron redimidos con la sangre de Jesu-Christo. Esto basta, y sobra para calificar de temeraria la opinion de que hay otros hombres, ù otras criaturas distintas de los Angeles, y de los hijos de Adán. No importa que el Autor solo proponga su opinion como sospecha, porque siempre será sospecha temeraria, la que opina contra lo que tan inmediatamente se colige de la Escritura, los Concilios, y los Padres.

37 No admitiendo habitadores racionales en los Astros, tampoco parece pueden admitirse en ellos plantas, y brutos; porque Dios, en la providencia presente, ordenó immediatamente estas, y otras criaturas menos nobles al bien, y uso del hombre: *Omnia vestra sunt, vos autem Christi, Christus autem Dei*, dice el Apostol. ¿De que podrian servir al hombre plantas, y brutos colocados en los Astros?

Mas

(a) *Lib. 2. de Docta ignorantia, in Coroll.*

38 Mas por razon puramente phyſica no hallo repugnancia alguna en que en los Aſtros ſe engendren, y vivan hombres, brutos, y plantas. Por hombres entiendo aqui criaturas intelectuales, compueſtas de cuerpo, y eſpiritu como el hombre, ſin meterme en determinar, ſi ſeran de diſtinta eſpecie infima, ú de la miſma que nofotros. Debe ſuponerſe, que aſi hombres, como brutos, y plantas, deben ſer de muy diſtinto temperamento del de las miſmas claſes de vivientes, que hay en la tierra. No hay motivo para penſar, que el Planeta, que mas analogia tiene con el Globo Terraqueo, no ſe diſtingue de él baſtantemente; y á proporcion de la mayor, o menor diverſidad de los Aſtros, reſpecto de nueſtro Globo, es preciſo que los habitadores de ellos ſean en temperamento, y qualidades mas, ó menos diverſos de los que hay acá. Pongo por exemplo. Segun lo que arriba diximos de la analogia del Planeta Marte con el Globo Terraqueo, acaſo pudieran habitar aquel Planeta vivientes no muy diverſos de los nueſtros. Los que hayan de habitar la Luna, la qual carece de atmoſphera ſenſible, vá es preciſo que ſe diferencien mas; y ſi queremos eſtendernos á hacer habitables el Sol, y las Eſtrellas fixas, es conſiguiente, que ſea mucho mas diverſo el temperamento de ſus habitadores.

39 ¿Pero no hay repugnancia en que el Sol ſea habitado? Yo no la hallo. Convengo en que eſte Aſtro no es ſolo virtualmente caliente, como quieren los Peripateticos, ſino formal, y extremamente ardiente con grande exceſo al fuego elemental. Con todo, ¿por qué no podrá Dios criar vivientes, cuyo temperamento tolere, y aun ſe halle, como en ſu Elemento proprio, en eſe Oceano de fuego? Son ſumamente injurioſos á la Omnipotencia los que ciñen ſu actividad á la eſtrechéz de ſus experimentales idéas. Concedo, que no hay animal alguno, de quantos los hombres conocen, capáz de vivir, y conſervarſe en el fuego. ¿Pero qué razon, ó diſcurſo cabe medir la poſibilidad por la exiſtencia, ó lo

lo que Dios puede hacer por lo que hizo? Nosotros no podemos comprehender còmo un animal pueda vivir en el fuego. Y bien: ¿De que yo no lo pueda comprehender, se sigue, que Dios no lo pueda hacer? Si Dios, como pudo, no hubiera criado aves, ni peces, se representaria sin duda imposible, que huviese animales capaces de vivir siempre dentro del agua, y aun muchos dificultarian tambien la posibilidad de animales capaces de firmarse en el ayre, y correr grandes espacios de este Elemento sin apoyo alguno, mas que el del Elemento mismo. Asi como se engañarian aquellos, porque regulaban la posibilidad por la existencia; por la misma razon se engañan los que hoy juzgan ser imposible animal, que viva en el fuego. Todos, ó casi todos los que ignoran, que el coral es una especie de planta marina, juzgarán imposible, que haya planta, ó vegetable, que juntamente sea piedra; esto es, tenga la consistencia, dureza, textura, y fragilidad de tal. Con todo en el coral, madrepora, y otras plantas marinas se halla uno, y otro.

40 El exemplo mas proporcionado para el asunto en que estamos es el de Amianto. ¿Quién creeria, antes de certificarselo la experiencia, ó noticia muy autorizada, ser posible lino, ó tela que resista, sin la menor lesion, y todo el tiempo que se quiera, al mas intenso fuego? Sin embargo, esto sucede al lino hecho de Amianto, como lo hé experimentado yo mismo con un flueco de esta materia, cuyas hebras eran tan delgadas, y flexibles, como las de la seda mas fina. Asi podria tambien haber animales, cuyo temperamento resista á la actividad del fuego. Diráseme, que el Amianto es una especie de piedra. Convengo en ello; pero esta solucion, queriendo disipar una maravilla, la substituye con otras dos. La primera es hacerse lino de piedra: la segunda no calcinarse esa piedra en el fuego, aun despues de reducida á finissimas hebras.

41 ¿Mas de qué se sustentarian los habitadores del Sol,

Sol, en caso de haberlos? ¿qué sé yo, ni qué obligacion tengo á señalarles alimento? He leido en la Historia de la Academia Real de las Ciencias, que hay insectos, que se sustentan royendo piedra, y nada mas. ¿Què repugnancia hay en que Dios crie alguna especie de alimento, que se conserve en el fuego? Los mismos brutos, y plantas, que admitimos posibles en los Astros, serian alimento de las criaturas racionales, que los habitasen. ¿Y qué repugnancia hay tampoco en que Dios crie animales, que no necesiten de alimento? Vuelvo á decir, que los hombres, sin razon alguna, y aun contra toda razon estrechan la Omnipotencia Divina segun la cortedad de sus experimentales ideas.

# EXAMEN PHYLOSOFICO
## DE UN SUCESO PEREGRINO
## DE ESTOS TIEMPOS.

## *DISCURSO VIII.*

### §. I.

1 EL mismo titulo, debaxo del qual en el Tomo VI. tratamos de una singular maravilla, que sucedió en el theatro del agua, servirá ahora para tratar de otro prodigio particularisimo, cuyo asunto es la actividad del fuego. Los fenoménos muy extraordinarios son del gusto de todos los Lectores. Es grata la noticia de toda raridad. No hay cosa mas fea en la naturaleza, que los monstuos; ó por mejor decir, los monstruos son la uni-

unica fealdad, que hay en la naturaleza; con todo, fu viſta agrada por inſolita, y ſe ſolicita con mas anſia, vér un monſtruo ſumamente diſforme, que el cuerpo mas bien proporcionado. Para los que leen, no ſolo por diverſion, mas tambien por eſtudio, traen los fenoménos extraordinarios, ſobre el deleyte, que cauſa la novedad, el provecho de dár mas extenſion á la Phyloſofia, ó con la manifeſtacion de cauſas antes incognitas, ó con el deſcubrimiento, yá de alguna particular actividad, yá de alguna ſingular combinacion de las yá conocidas. Aun quando nada ſe adelante en la indagacion de las cauſas, yá es ſaber algo mas, ſaber nuevos efectos.

## §. II.

2 EL ſuceſo, que hacemos materia de eſte Diſcurſo, ſe refiere en las Memorias de Trevoux, año de 1730. art. 112, en una Carta del Marqués Maffei al R. P. D. Hypolito Bevilaqua. Eſte docto Caballero, no contento con noticiar el hecho como Hiſtoriador, razona ſobre él como phyloſofo. Su modo de diſcurrir mueſtra en todo la grande capacidad del Autor. Yo procuraré confirmar lo que él diſcurre, con algunas noticias, y reflexiones proprias, aunque en parte me deſviaré de ſu ſentir. Para mayor claridad, y diſtincion de lo que el Marqués propone, y de lo que yo añado, pondré primero, como texto, ſu Carta, á quien ſervirá lo que yo añadiré de iluſtracion. Pero me tomaré la libertad de omitir uno, ú otro paſage de la Carta, que no toca á lo ſubſtancial del aſunto.

3 Entre los efectos admirables (dice), que de tiempo en tiempo nos repreſenta la naturaleza, apenas ſe ha viſto coſa mas eſtraña, que el funeſto accidente arribado en Ceſena, cuya deſcripcion voy á hacer. Madama la Condeſa Cornelia Bandi, muger de notoria piedad, y coſtumbres irreprehenſibles, de edad de 26. años, habiendoſe acoſtado la noche del dia catorce del Marzo proximo, fue hallada por la mañana muerta, y reduci-

d

da á cenizas. Encontróse en el suelo del aposento, cerca de la cama, una masa informe de verdadera ceniza muy menuda, la qual se disipaba apretandola un poco con la mano, y dexaba los dedos mojados de una agua crasa, y hedionda. Muy cerca del cadaver estaban las piernas, y pies enteros, y calzados, tres dedos de una mano denegridos, y ahumados. La cara, con una buena porcion del cranio, no se reduxo á ceniza como ni tampoco los sesos. El suelo estaba mojado de un humor viscoso, y de mal olor: las paredes, los muebles, y cama cubiertos de un hollin humedo, y ceniciento, que no solamente habia estragado el lienzo depositado en los cofres, mas habia penetrado á la camara contigua, dentro de las alhacenas de dicha camara, y aun á la camara superior, donde se notó sobre la pared una agua hedionda algo amarilla.

4 No se puede dár, que un efecto tan extraordinario fue producido por el fuego, siendo propio del fuego quemar, ennegrecer, y reducir á ceniza; pero ciertamente no de un fuego ordinario, el qual hubiera quemado la cama, y aposento; y por otra parte no puede reducir á ceniza un cuerpo humano, sino con mucha cantidad de leña, ú otros combustibles, y en el espacio de muchas horas.

5 El fuego, pues, que hizo este estrago, ciertamente era una especie del fuego del rayo, nombre que solemos dár á todo fuego encendido subitamente sin concurso humano, que tiene una extraordinaria actividad, y produce admirables efectos, penetrando en lugares cerrados por el suelo, ú por la pared. Pero es ocioso preguntar, si el fuego vino por la chimenea, ó por las rendijas de la ventana; no solo porque él penetra las paredes, sin dexar abertura, como se ha notado en esta ocasion, mas tambien, y principalmente porque, como expliqué en mi carta á Monsiur Vallisnieri, el rayo no viene de las nubes; antes se produce en el mismo sitio donde se vé, y hace sentir por sus efectos. Yo hallo mi opi-

opinion confirmada por eſte accidente, porque no creo ſe pueda revocar en duda, que un fuego de eſta eſpecie fue producido en la camara, y alderredor del miſmo cuerpo, no pudiendo haber ſido conducido por el ayre externo, porque el tiempo eſtaba en calma, y ſereno, Que eſtas eſpecies de fuegos ſe formen en los ſitios miſmos donde abraſan, lo he obſervado en eſtos ultimos años por catorce accidentes ſucedidos en corto eſpacio de tiempo, y de los quales algunos tuvieron funeſtas reſultas, como Almagacenes reducidos á ceniza por el fuego en diferentes partes de Italia, y en los Eſtados de Venecia ſobre las Coſtas maritimas. ¿Qué motivo hay para creer, como lo han creido Deſcartes, Gaſendo, y los demás Phyloſofos Modernos, que eſtos fuegos vienen del Cielo? Digamos antes, que ſe forman en los lugares cerrados, eſtando alli el ayre cargado de fluidos nitroſos, y ſulfureos, lo que ſe hace ſentir quando ſe entra en tales ſitios. ¿Y no vemos en los Almagacenes de Polvora, quando ſe ha paſado conſiderable tiempo, ſin cuidar de ellos, mudar el ayre, digamoslo aſi, de forma, ſubtilizarſe por el nitro, y el azufre, agitarſe, y convertirſe en fuego? Eſto es lo que debe penſarſe del fuego de Ceſena; eſto es, que ſe formó en la miſma quadra.

6 Pero reſtan aún algunas circunſtancias de dificil explicacion. Un fuego en un tiempo tranquilo, y ſereno; un fuego ſin eſtrepito, y ſin reſplandor; un fuego, que en vez de dár la muerte ſin alguna alteracion aparente, como ha ſucedido tantas veces, reduce en un momento en ceniza los diferentes fluidos del cuerpo, los muſculos, los hueſos, las entrañas, ¿cómo explicó ſolamente ſu violencia ſobre el cuerpo de la Condeſa, y no ſobre las demás coſas cercanas, contentandoſe ſolo con ennegrecerlas, y deteriorarlas? ¿Cómo de dos candelas, que habia en la quadra, ſe derritió, y diſipó el ſebo quedando intacto el pavilo?

Es facil deducir de eſtas particularidades, que el [illegible] de eſpecie, y materia muy diferente de los fue-

go-

gos ordinarios. Estos quando más, son formados por la inflamacion de exhalaciones minerales sulfureas, y nitrosas, lo que se hace sentir, por el olor que dexa el Rayo, en los lugares donde penetra; tal es tambien el olor que exhala la polvora. Estos fuegos no se encienden, sino por la alteracion del ayre en ciertos tiempos, y rompen con gran ruido. El fuego en qüestion creo fue producido por el cuerpo mismo: que la inflamacion se hizo en sus humores, los quales, exhalandose afuera, le circundaron por todas partes. Muchos han observado yá, que hay partes sulfureas en los humores del cuerpo humano; de donde viene, que el sudor de algunos cuerpos dá un olor de azufre muy sensible. Es tambien cosa sabida de todos, que á veces sale lumbre de nuestros cuerpos, y de los de los brutos: que se vén chispear en la obscuridad algunos cuerpos mal sanos: que en los cementerios, y otros lugares semejantes se vén voltear varias llamas. Los Philosofos llaman á estos fuegos *ignes lambentes*. Fortunio Lyceto cuenta, que una persona hacía salir fuego de su cuerpo, quando estregaba el cuerpo con la mano, ó se quitaba la camisa con precipitacion.

## §. III.

8 EN nuestra Ciudad, Madama Casandra Buri, estregandose con lienzo, ó otra cosa, hacía salir chispas, y aun llamas bastantemente considerables. Lo mismo se lee en el pequeño libro de Ezequiel de Castro, Medico Hebreo, intitulado: *Fuego volante*. En una coleccion de Opusculos, impresa dos años há en Venecia, está inserta una carta del Señor Vallisnieri, en la qual, sobre la relacion de Mazzucheli, Medico de Milán, se cuenta que una muger, habiendo despertado de noche por los dolores que sentia, vió una llama sobre la cama: con el susto despertó al marido, y ambos juzgaron que se abrasaba el quarto; mas al fin se disipó, despues de durar un quarto de hora, sin hacer algun daño.

9 No es, pues, cosa nueva, que los humores del

cuerpo humano, y ſobre todo del de las mugeres, produzcan un fuego, que ſe exhale hácia fuera. Diráse, que eſtos fuegos ſon muy ligeros, para que podamos concebirlos de la miſma naturaleza del que tratamos. Pero finalmente, las exhalaciones de la tierra, que cauſan los fuegos, ó llamas inocentes, cauſan tambien el furioſo fuego del Rayo. Es, pues, preciſo decir, que el fuego de eſta señora, que los eſpiritus animales, y las fermentaciones de ſu cuerpo tenian un temple particular, y diſpoſiciones muy diferentes de los demás cuerpos, las quales juntas á ciertas diſpoſiciones, y circunſtancias, que no podemos adivinar, pudieron producir tan raro efecto.

10 Puede ſer, que en el caſo, de que hablamos, alguna virtud mineral, eſparcida por el ayre, contribuyó á la extrema violencia del fuego, el qual prendió en los eſpiritus animales; y aſi no hay que admirar, que no haya explicado ſu violencia, ſino en un cuerpo homogeneo. Aſimiſmo ſe puede diſcurrir, que no hizo gran ruido, por no haber concurrido nitro, que ſeparaſe las partes del ayre con impetu. El hollin, que dexó, era oleoſo, porque los humores del cuerpo humano ſon ordinariamente craſos, y viſcoſos. Reduxo en cenizas en un momento lo que el fuego comun no podria hacer ſino con mucha dificultad, porque no hay fuerza comparable á la del Rayo: el hollin, y los demás veſtigios del fuego ſe percibieron en la quadra ſuperior, porque, en mi ſentir, el Rayo no viene de arriba abaxo, antes vá de abaxo arriba.

11 ¿Mas quál pudo ſer la cauſa del incendio? Diré lo que pienſo. El ſeñor Sigiſmundo Aſimis de Goriſia, joven de mucho ingenio, que al preſente habita en Verona, me dixo, que paſando por Ceſena poco tiempo deſpues de eſte funeſto accidente, habia ſabido, que la Condeſa acoſtumbraba lavarſe con eſpiritu de vino, quando ſe hallaba indiſpueſta: que tal ſe habia hallado aquella noche antes de acoſtarſe, ſegun ſe nota en la Relacion, donde ſe dice, que antes de darſe al lecho,

ſe

se observó en ella una pesadéz, y adormecimiento extraordinario. Es probable, que ella se levantó de la cama para usar de su remedio ordinario, pues el fuego la sorprendió fuera del lecho, como se manifiesta por la situacion, en que se hallaron los restos del cadaver. Esta especie de baño consistia en estregarse el cuerpo. Yá hemos visto en la Historia de la Dama de Verona, que estregandose excitaba las llamas, que salian de ella; lo que dá lugar á creer, que este fuego podria no tener otra causa, que los humores fluidos, que habia en grande abundancia, y estaban en una grande agitacion, á causa de la abertura de los poros. Añadese á esto, que el cutis, asi estregado con el espiritu de vino, quedaba mas susceptivo del calor: pues las piernas, que no habian sido bañadas, quedaron enteras. Asimismo la cara no se reduxo á ceniza, acaso porque no acostumbraba lavarla, y estregarla con el espiritu de vino.

12 Por conclusion voy á añadir una cosa, que me parece confirmar todo lo dicho. En un Libro, intitulado *Lumen novum Phosphoris accensum*, impreso en Amsterdan el año de 1717, se refiere, que una Dama de Paris, acostumbrada de mucho tiempo á beber espiritu de vino, fue una noche reducida á ceniza, y humo, por la llama, que salia de su cuerpo, exceptuando el cranio, y las extremidades de los dedos; lo que prueba, que el suceso de Cesena no es unico en su especie, pues el de Paris parece estár vestido de las mismas circunstancias; esto es, el cranio, y los dedos preservados del fuego. Si el Autor del Libro hubiera particularizado el accidente que refiere, hallariamos sin duda en él las señales de una especie de Rayo.

Esto es todo lo que tenia que deciros sobre materia tan dificil, &c.

13 Hasta aqui el Marqués Maffei: en cuyo Escrito hay dos cosas que considerar: la primera, la Relacion del hecho; la segunda, el modo de phylosofar sobre él. En orden á la primera, yo confieso, que siendo el suce-

ſo tan extraordinario, no es de los mas veriſimiles. Mas por otra parte un Caballero de las prendas del Marques Maffei, en coſa que poſitivamente, y ſin la menor perplexidad afirma, puede aceptarſe por fiador del hecho mas raro, entretanto que la Phyloſofia no lo contradiga. En los terminos, pues, en que eſtamos, el aſenſo á la noticia eſtá conexo con el examen de ſi el hecho eſtá comprehendido baxo la actividad de la naturaleza.

14 Y lo primero, que sobre eſto ocurre, es, que nadie con fundamento puede negar la poſibilidad del hecho dentro de los terminos naturales. Para eſto es menester tener comprehendidas varias coſas, que haſta ahora no pudo penetrar la perſpicacia de los Phyloſofos: como la naturaleza del fuego, el modo de ſu generacion, y comunicacion, el termino de ſu actividad, la extenſion de ſu materia, quáles, y en qué circunſtancias ſon los combuſtibles, con que exerce mayor violencia. Sin un conocimiento perfecto de todo eſto no ſe puede decidir contra la poſibilidad del incendio en qüeſtion. Pero eſte conocimiento perfecto no le hay en hombre alguno. Sobre la naturaleza del fuego, ſu generacion, y comunicacion, eſtán diſcordes los Phyloſofos, y veriſimilmente nunca llegarán á conciliarſe: del termino de ſu actividad, extenſion de ſu materia, y quáles, y en qué circunſtancias ſon los combuſtibles mas violentos, hay una profunda ignorancia, y es preciſo que, ſin revelacion, ſiempre la haya. Porque doy que arribaſe el hombre á conocer la inmenſa multitud de combuſtibles, que hay en la naturaleza, lo que nunca ſe puede eſperar; le reſtaria otra multitud incomparablemente mayor, cuyo conocimiento es indiſpenſablemente neceſario para determinar la qüeſtion en que eſtamos; eſto es, la de todas las combinaciones, y preparaciones poſibles de esos combuſtibles mismos, cuyo numero excede á muchos millones de millones de arenas del mar. Digo, que eſte conocimiento es abſolutamente neceſario, ſiendo claro, que de la diferente combinacion, y preparacion de combuſ-

buſtibles reſulta mas, ó menos actividad en el fuego.

## §. IV.

15 DE eſta conſideracion, que concluyentemente excluye toda demonſtracion de la impoſibilidad del hecho, tomarémos el hilo para probar poſitivamente ſu poſibilidad. La gran dificultad del fuego en qüeſtion conſiſte en ſu generacion, y actividad. No ſe deſcubre agente que le produxeſe; tampoco materia proporcionada á la grande actividad, que era meneſter para reducir en breviſimo tiempo á cenizas un cuerpo humano. Pero toda eſta dificultad, por lo que mira á la credibilidad del hecho, ſe debe ſuponer vencida, ſi hallamos la miſma en otro qualquiera fuego, cuya exiſtencia ſea innegable. Pregunto ahora: ¿quién, antes de encenderſe el Rayo, vio, ni el agente que le produce, ni la materia en que le excita? Si no tuvieſemos noticia alguna del Rayo, y de ſu horrenda violencia, al primero que nos la dieſe le propondriamos las miſmas dificultades, y aun mas esforzadas. ¿Cómo es poſible, diriamos, que allá arriba, donde no hay material alguno combuſtible, ſe haya encendido fuego? En caſo que ſe encendieſe, ſería en una materia muy rarificada, y tenuiſima, pues no hay allá arriba cuerpo alguno denſo; por conſiguiente ſería debiliſima la actividad de ese fuego; pues vemos, que quanto mas rara es la materia, en que prende el fuego, tanto este es menos activo. Sin mas fundamento nos burlariamos de quien nos dixeſe haſia visto baxar del ayre un fuego, que rompia los marmoles, derretia en un momento los metales, aſolaba los mas fuertes Edificios.

16 Como tenemos certeza experimental de la exiſtencia, y ferocidad del Rayo, hemos llegado á comprehender, que la materia de que ſe produce, es una exhalacion tan leve, y rara, que el ayre, que reſpiramos, es mas denſo, y peſado que ella (á no ſerlo, no montára la exhalacion ſobre el); y que ſin embargo de la ar-

raridad de la materia, el fuego, que se excita en ella, es de una actividad prodigiosísima. Asimismo conocemos, que aquel fuego no es producido por otro fuego, sino que resulta de la fermentacion de las partes heterogeneas, de que consta la exhalacion misma. Pues vé aqui el negocio compuesto, y allanado todo para nuestro caso. ¿Qué estorvo se puede imaginar, para que en el aposento de la Condesa se congregasen exhalaciones (ó yá que saliesen de su mismo cuerpo, ó que viniesen de afuera, de que prescindimos por ahora) de la misma naturaleza de aquellas, de que se forma el Rayo, y que tuviesen una fermentacion semejante? Que abrasase en breve tiempo el cuerpo de la Condesa, es consiguiente, pues es extrema la prontitud del fuego del Rayo en consumir los cuerpos mas resistentes al fuego ordinario. Asi con suma verisimilitud llama el Marques Maffei *fuego de Rayo* al que causó aquella tragedia.

17 El exemplo del incendio espontaneo de los Almagacenes de Polvora, con que el Marques confirma su systéma, es sin duda muy verdadero. En esta Ciudad de Oviedo se vió suceso semejante, desde que yo habito en ella. En la mas baxa estancia de un Torreon de su Fortaleza estaban depositados desde mucho tiempo, treinta, o quarenta quintales de Polvora. Una mañana salto al ayre con grande estrepito todo el Torreon, esparciendose muchas de sus piedras á largas distancias. La opinion de que habia caido algun Rayo sobre la Polvora, solo pudo tener cabimiento en el mas rudo Vulgo, por estár á la sazon el Cielo sereniſsimo. Tampoco tuvo la menor probabilidad lo que algunos discurrieron, que cierto delinqüentes, que estaban presos en la Fortaleza, le habian dado fuego, porque no podian pasar á la estancia donde estaba la Polvora, ni padeció daño alguno de ellos. En fin, bien miradas, y remiradas las circunstancias todas, estoy cierto de que ni aquel incendio vino del Cielo, ni fue efecto de accion humana.

18 He leido, que la Polvora en mucha cantidad, guar-

guardada largo tiempo, y humedecida, se enciende por sí misma. Estas circunstancias concurrieron en la que estaba depositada en esta Fortaleza. El Marques Maffei no discurre, que en casos semejantes el incendio empiece por la Polvora, sino por los hálitos de ella esparcidos por el ambiente; los quales, encendidos por medio de la fermentacion, pegan fuego á la Polvora. Este modo de discurrir es mas favorable á su proposito. La multitud de fuegos, que se encienden en el ayre por la fermentacion de las exhalaciones terreas, parece hace mas verisimil lo segundo. Humedecida la Polvora, es preciso que exhale al ambiente muchos corpusculos nitrosos, y sulfureos, los quales encarcelados, y detenidos en la camara donde está la Polvora, fermentandose, se encienden. En los exemplares, de que hace mencion el Marques, parece supone, que los Almagacenes estuvieron mucho tiempo cerrados, sin cuidar de ellos. Esta circunstancia inclina mucho, por lo que acabamos de insinuar, á que en el ayre se suscitó el incendio. Mas por otra parte no repugna, que empezase por la Polvora. Desleidas con la humedad, y uniendose mas por este medio las partecillas nitrosas, y sulfureas, ó tambien otras de diferente naturaleza, pudieron fermentar, y suscitar llama dentro del mismo cumulo de la Polvora. El exemplo de la cal, cuya efervescencia se excita con la affusion del agua; y el del heno, acumulado en gran cantidad, y humedecido, que por si mismo se enciende, hacen concebir mucho mas posible esto mismo en la Polvora.

19 Esta duda puede comunicarse por reflexion al caso qüestionado. El Marques Maffei sienta, que el fuego se encendió fuera del cuerpo de la Condesa en los efluvios exhalados del mismo cuerpo. ¿Pero no podria, pregunto yo, encenderse dentro del cuerpo? ¿Quién quita, que en alguna de sus cavidades se congregasen, y fermentasen violentamente los humores, que el Marques quiere que, evaporados del cuerpo, fermentasen en el am-

ambiente vecino? Mejor se concibe aquello, que esto. La razon es, porque incluidos en alguna cavidad del cuerpo, pueden comprimirse de modo, que resulte una efervescencia, y fuego de grande actividad; como al contrario, libres los effluvios en el ambiente, no pueden adquirir esa compression, por consiguiente, ni tanta violencia. Por esta razon las exhalaciones, de que se forma el Rayo, se supone comunmente comprimidas por la nube que las circunda. En quanto al fuego, que enciende los Almagacenes, no tiene inconveniente discurrir, que se produzca de los effluvios de la Polvora comunicados al ambiente; porque, por poco activo que sea aquel fuego, basta para encender un combustible tan pronto como la Polvora. Mas para reducir en breve tiempo un cuerpo humano á ceniza, es necesario un fuego sumamente activo. Asi yo, yá por lo dicho, yá por lo que diremos mas abaxo, me inclino, contra el dictamen del Marques Maffei, á que el fuego, que abrasó la Condesa, se produxo dentro de su mismo cuerpo.

## §. V.

20 EL Marques Maffei, prueba, que en los humores del cuerpo humano se envuelve alguna materia inflamable, de la opinion comun entre los modernos, que hay en ellos algunas partes sulfureas, ó analogas al azufre. Dexando aparte las pruebas de esta opinion, que se toman de la resolucion analytica de la sangre, y otros humores del cuerpo, es mas decisiva la experimental, que refiere el Doctor Martinez en su *Anatomia Completa*, de haberse visto, que en varios cadaveres, abierto un agujero en el estomago, y aplicada á él una luz, se encendieron llamas, cuya materia fueron sin duda los vapores sulfureos exhalados del estomago.

21 Mas para el caso, en que estamos, daremos la prueba mas oportuna de todas, tomada del Phosphoro ardiente de Monsieur Kunkel. Este Phosphoro, que se forma

ma de la orina humana, y es de una actividad prodigiosa, concluyentemente persuade, que hay en nuestros cuerpos una materia, no solo inflamable, mas de tal inflamabilidad, quando se coloca debaxo de algunas particulares disposiciones, que su fuego es mucho mas activo, que el fuego ordinario. Llamase de Monsieur Kunkel, no porque este fuese su primer inventor; fuelo un Chimista Alemán, llamado Brand, habitante en Hamburgo, hombre poco conocido, de humor extravagante, mysterioso en todas sus cosas; el qual, buscando otra cosa muy diferente, vino á encontrar el maravilloso Phosphoro de que hablamos. Era Vidriero de profesion; pero dexó el Oficio por ocuparse enteramente en la investigacion de la Piedra Philosofal, de que estaba encaprichado. Habiendosele metido en la cabeza, acaso por razon de su color dorado, que el secreto de la Piedra Philosofal consistia en alguna exquisita preparacion de la orina, trabajó mucho tiempo sobre ella, preparandola de mil maneras diferentes, sin hallar nada. Mas finalmente el año de 1669, despues de una fuerte destilacion de la orina, halló en el recipiente una materia brillante, á quien, por esta qualidad, se dió el nombre de Phosphoro. Mostrola entre otras, á Monsieur Kunkel, Chimista del Elector de Saxonia; pero sin descubrir á nadie, ni la materia, ni el modo de su formacion, murio poco despues, y su secreto se sepultó con él. Pero le desenterró, digamoslo asi, y hizo revivir la sagacidad de Monsieur Kunkel; el qual, haviendo hecho reflexion, que Brand casi toda su vida habia estado trabajando sobre la orina, infatuado de la idea de hallar en ella la Piedra Philosofal, y que era muy verisimil, que en ella, por acaso, hubiese encontrado el prodigioso Phosphoro, se aplicó á trabajar sobre la misma materia; y en efecto, despues del porfiado trabajo de quatro años, halló lo que buscaba. No fue avaro del secreto Kunkel, como lo habia sido Brand, pues se lo comunicó á Monsieur Homberg, y este á todo el Mundo.

22 Llamaſe *Phoſphoro* qualquiera materia diſtinta del fuego ordinario, que brilla en la obſcuridad: voz Griega con que nombran los Aſtronomos al Planeta Venus, quando precede al Sol, y que llama el Vulgo Lucero de la mañana; y correſponde perfectamente la voz Griega *Posphoros* á la Latina *Lucifer*, porque ſignifica inmediatamente *ferens lucem*. Hay Phoſphoros naturales, y artificiales, y en una clase, y otra de muchas eſpecies. Todos los de la primera, y por la mayor parte los de la ſegunda, ſon ſolamente luminoſos; no ardientes, ó inflamantes. El de Kunkel no es como quiera ardiente, ſino de una actividad extraordinaria. Encendiendoſe, levanta mucho mayor llama, que igual cantidad de polvora. Tocando en la carne, penetra la herida mucho mas, y hace mucho mayor daño, que otro ningun fuego. Inflama á las materias, que toca, con ſuma prontitud. Siendo tan activo en la propagacion del fuego, aun lo es mas en la comunicacion de la luz. Habiendo Monſieur Caſini apretado con los dedos un grano de eſte Phoſphoro, que eſtaba envuelto en un poco de lienzo, al momento ſe encendió, y encendió el lienzo. Tiróle al ſuelo, y queriendo apagarle con el pie, al punto prendió el fuego en el zapato: acudió á una regla de bronce, que tenia á mano, para apagarle como con efecto le apagó. Pero (¡coſa prodigioſa!) la regla con tan breve contacto, por algun tiempo quedó hecha un nuevo Phoſphoro luminoſo; de modo, que por eſpacio de los dos meſes inmediatos reſplandecia en las tinieblas. ¡Qué atraſada que vá nueſtra Phyloſophia! Quando nos hallamos harto embarazados para explicar los phenoménos mas regulares, ſucceſivamente nos vá poniendo la naturaleza á los ojos nuevos myſterios, nuevas maravillas.

§. VI.

§. VI.

23 LOS efectos de este Phosphoro convencen, que hay dentro del cuerpo humano una materia de prodigiosa virtud incentiva, que puede reducirse á acto, colocada debaxo de tales, ó tales disposiciones. Es verdad, que estas disposiciones en el Phosphoro son efectos del Arte; mas como el Arte no obra, sino aplicando los agentes naturales, pueden estos en uno, ú otro caso raro combinarse naturalmente, como los combina el Arte, y aun de modo que resulte en ellos mucho mayor actividad, que la del Phosphoro de Kunkel.

24 Añadese, (y es advertencia de gran momento para el asunto) que Monsieur Homberg refiere le oyó á Kunkel, que no solo de la orina se hacía el Phosphoro, mas tambien se podia hacer, y en efecto él lo habia hecho de otras materias animales, como de los excrementos gruesos, de la sangre, de la carne, de los huesos, del pelo, las uñas, &c. Lo que prueba, que la materia incentiva, de que hablamos, está distribuida por todo el cuerpo animal. En consequencia de lo dicho se debe discurrir, que mucha parte de la materia de esta especie, que habia en el cuerpo de la Condesa, por alguna disposicion particular, que hubo para ello, se puso en movimiento; y desenvolviendo de todo el resto de materia corporea, que tenia como atada su actividad, la explicó en el cuerpo de la infeliz señora. Digo, que mucha parte de aquella materia se puso en movimiento, no toda; y de este modo se explica commodamente por qué no todo el cuerpo se reduxo á ceniza, suponiendo, que no se puso en movimiento sino la materia distribuida en aquellos miembros, que despues se hallaron abrasados.

25 Asi es cierto, que en nuestro systéma se explican con mas facilidad todas las circunstancias de la tragedia, que en el del Marqués Maffei. Si el fuego se hubiese encendido en el ambiente, como quiere el Marqués, estaria muy enrarecido: con que no es facil concebir, que tu-

tuvieſe actividad para reducir á ceniza el cuerpo de la Condeſa. Aun mayor dificultad hace el que no quemaſe otra coſa alguna de quantas habia en la quadra. Es cierto, que el fuego del Rayo, y tambien (ſegun dice Monſieur Homberg) el del Phoſphoro, perdonan eſta, ó aquella materia, cebandoſe en las vecinas; pero ſiempre ſon mas las materias, que ſe abraſan, que las privilegiadas. En nueſtro caſo ſolo ſe abrasó el cuerpo de la Condeſa. ¿Cómo es creible, que ſi el fuego ſe hubieſe encendido en el ambiente, no abraſaſe otra alguna de tantas como habia en la quadra? A los ojos ſe viene, que en una quadra medianamente alhajada hay gran numero de materias de diferentes eſpecies.

26 Para los efectos que ſe notaron, aſi en el aposento, como en las quadras vecinas, baſtaba el fuego encendido en el cuerpo de la Condeſa. Los humores de él, reducidos á un humo extremamente ſutilizado por la vehemencia del fuego, pudieron penetrar por los poros, ó rendijas de los cuerpos interpueſtos haſta lo interior de alhacenas, y baules, que eſtaban en las quadras. Para derretir el ſevo de las velas no era meneſter contacto del fuego, baſtando el humo, y vapor calidiſimo exhalado del cuerpo que ſe abraſaba.

27 Convengo en que el baño de agua ardiente pudo cooperar al movimiento de la materia incentiva eſparcida en las partes en que ſe hizo el baño; aunque el hecho de hallar el cadaver fuera de la cama, en que ſe funda el Marques, no prueba que ſe levantaſe á uſar del baño. Un dolor atróz, una inquietud extraordinariſima, que es natural ſintieſe al empezar la agitacion de la materia inflamable, la obligaria, como ſin libertad, á arrojarſe del lecho, como ſucede á otros enfermos anguſtiados de dolores atroces.

28 Digo, que aunque el hecho de hallar el cadaver fuera de la cama no prueba el uſo del baño de agua ardiente, convengo, en que ſi intervino, pudo cooperar al incendio, y acaſo eſte no ſeguiria, no concurriendo el ba-

baño. Incliname á esto lo que refiere el Doctor Martinez en su *Anatomia Completa*, citando á Vulpario, y á Bartholino, de haberse visto salir llamas del estomago por la boca en muchos, que habian bebido gran cantidad de agua ardiente.

29 Pudieron, pues, acaso los humores de la Condesa estár en tal disposicion, que el baño de agua ardiente pusiese la ultima disposicion, ó fuese con causa requerida para el incendio, haciendo lo que el eslabon en el pedernal, que sin ser herido de él, no suelta chispas. Pero tambien pudo ser tal la disposicion de los humores, que sin ese auxilio se encendiesen. La naturaleza, preparacion, y combinacion de ellos puede bastar para esto: de que nos dán una prueba curiosa algunos licores chymicos, que son frios separados, ó cada uno de por sí, y sin mas operacion que la mezcla se encienden. Son varias las recetas que hay para esto, y en que entran diferentes materiales. Una de ellas es la siguiente. Tomanse dos libras de salitre refinado, bien seco, y reducidó á menudisimo polvo, con una libra de aceyte de vitriolo ordinario. Extrahese de esta mezcla, por destilacion, un espiritu de nitro roxo, y fumante. Ponese en un vidrio una onza de este espiritu, con otra de aceyte de vitriolo concentrado. Echase sobre esta mezcla igual cantidad de aceyte de Terebentina; y sin mas diligencia se levanta al momento una hermosa llama con grande explosion, y mucho humo.

30 Una objecion, que puede formarse contra nuestra opinion en lo que se opone á la del Marques, como se funda en lo que diremos en el Discurso siguiente, para la conclusion de él la reservamos.

PA-

# PATRIA DEL RAYO

## *DISCURSO IX.*

### §. I.

1 VImos en el Diſcurſo paſado la extraordinaria opinion del Marques Maffei, que el *Rayo no baxa de las nubes, antes ſe forma acá abaxo.* Yá porque para el ſyſtema que ſeguimos en la explicacion Phyloſofica de la tragedia de Ceſana, no conducia el examen de eſta opinion: yá porque una novedad Phyloſophica tan exquiſita pide tratarſe, no por mera incidencia, ſino con alguna amplitud, nos pareció formar Diſcurſo aparte ſobre eſte aſunto. El Marqués, para las pruebas de ſu opinion, ſe remite á la Carta eſcrita al famoſo Medico Vallisnieri. Siento mucho no haber viſto, ni tener en eſta Carta. Si alguno de los que leyeren eſte diſcurſo la tuviere, le ruego encarecidamente me comunique una copia, para hacerle lugar juntamente con las reflexiones, que me ocurrieren en las *Addiciones al Theatro*. Entretanto, aunque deſtituidos de eſte ſocorro, no dexamos de hallar baſtante materia para Phyloſofar.

### §. II.

2 CIertamente, como ſe pongan en ſeqüeſtro las pruebas experimentales (acaſo no bien examinadas), que puede haber por la ſentencia comun, no dudaré de ſeguir la del Marques Maffei, porque por diſcurſo Phyloſofico no pudo alcanzar otra coſa. Que ſe enciendan varias exhalaciones en los ſenos de las nubes bien ſe entiende; pero que encendiendoſe alli, baxen á la tierra en-

encendidas, y con el vigor que es menester para hacer los grandes estragos, que executan, es para mi inconceptible. Una exhalacion, quando se enciende, se enrarece; y tanto mas, y mas prontamente se enrarece, quanto mas violentamente se enciende. Enrareciendose mucho, se disipa. Todo esto es prontisimo; con que no se puede entender, que la exhalacion encendida en el seno de la nube sin desunirse camine el largo trecho que hay de la nube á la tierra; mucho menos que despues de andar tanto espacio, llegue á la tierra con la fuerza, que es menester para los graves destrozos que executa.

3 Mas. Pregunto: ¿Por qué se ha de encaminar á la tierra, y no hácia arriba, ó á los lados? Dicese comunmente, que porque halla menos resistencia hácia abaxo, que hácia arriba, por donde la nube es mas gruesa, ó tiene mas cuerpo. Pero replico que la nube resiste mas por donde es mas densa; *sed sic est*, que es mas densa por la parte inferior, que por la superior: luego mas resiste al movimiento de la exhalacion la parte inferior, que la superior. La mayor es clara. La menor se prueba con la evidencia physica. La densidad es proporcional al peso; *sed sic est*, que las partes inferiores de la nube son mas pesadas que las superiores: luego, &c. Pruebase la menor: porque, segun todos los Philosofos, no por otra razon se elevan unas nubes mas, otras menos, sino porque aquellas son mas leves, estas mas graves; siendo necesario, que cada nube, ó cada porcion de una misma nube se eleve precisamente hasta donde su peso está en equilibrio con el del ayre; y como el ayre, quanto mas arriba, es mas leve, ú de menos peso, solo se pueden poner en equilibrio con él nubes mas leves.

4 Si se quiere decir, que hay mas cantidad de nubes sobre la exhalacion encendida, que debaxo de ella, ó que desde donde la exhalacion se enciende hay mas distancia á la superficie superior de la nube, que á la inferior: respondo, que eso no es del caso, porque la exhalacion no

es

es agente libre, y dotado de conocimiento, para que advertida de que tiene mas camino que andar hácia arriba, que hácia abaxo, dexe aquel rumbo, y tome eſtotro por evitar el canſancio. Suponiendo, que la nube es mas leve, y por tanto menos reſiſtente al rompimiento por la parte ſuperior, que por la inferior, la exhalacion, como agente neceſario, romperá por la parte ſuperior. Pueſto eſto, ſiempre irá continuando el miſmo rumbo, haſta que ſe conſuma, diſipe, ó ſufoque. La razon es, porque en qualquiera punto del eſpacio, por donde aſciende, que ſe conſidere, ſe verifica del miſmo modo, que hay menos reſiſtencia á ſu movimiento por la parte ſuperior, que por la inferior.

5 Mas. Supongo, que no todas las exhalaciones ſe encienden en la parte inferior de la nube; antes algunas, y muchas ſe encenderán en la ſuperior; eſto es, en parte donde haya mas volumen de nube debaxo, que ſobre ellas: porque, ¿qué motivo hay para penſar lo contrario? Luego eſtas por lo menos ſubirán diſparandoſe ſobre la nube, y dando una hermoſa repreſentacion de fuegos feſtivos á qualquiera que eſtuvieſe en ſitio ſuperior, y no muy diſtante de la nube. Es cierto, que aſi lo tiene concebido el Vulgo Literario, y aun ſe dice comunmente, que es mucho mayor el numero de Rayos, que ſe elevan ſobre la nube, que los que deſcienden. Pero ello ſe pienſa aſi, ſin mas fundamento que la comun imaginacion de que en el fuego el ſubir es natural, y el baxar violento. Pienſo, que yá en otra parte eſcribi, que el P. Maeſtro Manzaneda, Dominicano, por obſervacion experimental, me certificó de lo contrario. Eſte Religioſo habia habitado algun tiempo en el célebre Convento de nueſtra Señora de Peña de Francia, de cuya elevacion decia haber viſto varias veces nubes tempeſtuoſas, y tronantes inferiores al ſitio del Convento, ſin que jamás ſe deſcubrieſe hácia arriba Rayo, ó Centella alguna; y realmente, ſi fueſe lo que el Vulgo imagina, todos los Rayos volarian hácia arriba; ninguno baxaria,

por-

porque la razon de ser natural al fuego subir, en todos milita.

6 Dicen algunos, que el Rayo baxa impelido de su proprio peso. Mas tambien esto es dificil de concebir. La exhalacion, antes de encenderse, no tiene peso que la obligue á baxar. Si fuese asi, todas baxarian antes de encenderse, y no se formaria en las nubes Rayo alguno. Luego que se enciende, no puede tener mas peso, que tenia antes. Ninguna materia pesa mas, quando se inflama, que antes de inflamarse; antes todas, ó casi todas pesan menos. ¿De donde vendrá, pues, ese peso que conciben en el Rayo?

## §. III.

7 LOs que están en la comun aprehension de que en el Rayo baxa una piedra puntiaguda, y cortada á muchas caras, á quien por esto llaman *Piedra del Rayo*, facilmente concebirán, que el Rayo es pesado. Pero de esta comun aprehension se rien los mejores Philosofos. No hay mas razon para atribuir un origen, digamoslo asi mysterioso á las piedras de esta determinada figura, que á las de figura oval, cilindrica, prismatica, cubica, y esferica, que se encuentran en muchas partes. ¿Y quien no vé, que baxando el Rayo con tanto impetu, esa piedra se habia de hacer pedazos, ó por lo menos deformarse mucho al herir en qualquiera cuerpo? Considerese, que, si una piedra de estas se disparase del cañon de una escopeta, en qualquiera cuerpo duro, que diese, se destrozaria. Siendo, pues, mucho mayor la celeridad con que se concibe baxar el Rayo, si en él viniese la piedra, ¿no es quimera, que despues de herir en un edificio, en un arbol, y aun en la tierra mas esponjosa, quedase, no solo entera, sino tan tersa, y tan bien formada su cuspide, sus caras, y sus esquinas?

8 Monsieur Jusieu, de la Academia Real de las Ciencias, dió en el pensamiento de que estas piedras se hicie-

ron á mano, y con estudio, en aquellos antiquissimos siglos, en que los hombres de varias Naciones no conocian aún el uso del hierro, para servirse de ellas, como instrumentos para diferentes operaciones mecanicas. Excitole este pensamiento, ó le confirmó en él, el saber, que los Salvages de algunas Naciones Americanas, por la misma razon de carecer de hierro, labran piedras de la misma figura, ò poco diferente, yá para cuñas, yá para las puntas de las flechas; y tienen su especie de comercio con ellas, vendiendolas de unas Poblaciones, y Provincias á otras. No se puede razonablemente dudar, que hubo tiempo en que los habitadores de España, Italia, Francia, &c. fueron tan salvages; esto es, ignoraron tanto las Artes mecanicas, como hoy las ignoran los Americanos de que hablamos. Entonces, faltandoles el conocimiento de la fabrica del hierro, no les ocurria otra materia, ni otro modo de preparar algunos instrumentos mecanicos, que conformar en dicha figura algunas piedras, con la prolixa tarea de rozar, y labrar unas con otras. Sea, ó no verdadera la concepcion, es ingeniosa.

9 Finalmente, supongase en el Rayo el peso que se quisiere, nunca puede en virtud de él baxar con la celeridad con que se dice baxa, ni aun con la decima parte de ella. El P. Dechales con repetidos experimentos halló, que una piedra, dexada caer de lo alto, consume tres minutos segundos en baxar ciento y veinte y tres pies. ¿Cómo se pretende, que el rayo en un minuto segundo (porque tanta celeridad poco mas, ó menos se le atribuye) descienda de la nube, distante seiscientos pies, ó mas, á la Tierra?

## §. IV.

10 PODrá alegarse á favor del descenso del Rayo la experiencia del *Oro Fulminante*, como en efecto algunos Philosofos exemplifican uno con otro. Para entender esta objecion, es preciso explicar, qué droga e

es-

cita, y qué efectos hace. Es el Oro fulminante un compuesto de aceyte de Tartaro, y Oro, disuelto por la Agua Regia. Mezclanse en un matráz, sobre arena caliente, limaduras de Oro fino, y tres tanto de peso de Agua Regia. Hecha la disolucion, se pone en un vidrio con seis tanto de agua comun. Echase sobre esta mezcla, gota á gota, aceyte de Tartaro, ó espiritu de Sal Ammoniaco, hasta que cese la embullicion. Reposa la disolucion largo tiempo, y el Oro se precipita. Viertese poco á poco, y con mucho tiento la agua que sobrenada; y despues de haber labado muchas veces con agua tibia el polvo de Oro, se pone este á secar á calor lento, con que está hecha la manipulacion. Una cortisima porcion de este polvo, puesta en una cuchara de metal, al fuego de una vela, rebienta con un estrepito horrendo, semejante al del trueno, y parece que el esfuerzo de la fulminacion se hace hácia abaxo, rompe la cuchara, y la mezcla se precipita, con el mismo impetu que el Rayo.

11 Suele darse tambien nombre de Oro fulminante, aunque con impropriedad, á otra mezcla, que se hace de tres partes de nitro, de dos de Sal de Tartaro, y una, ú dos de Azufre, porque hace el mismo efecto, aunque no tan violento. Mejor la llaman otros *Polvora fulminante*. Estos dos exemplos parece convencen, que una materia inflamada puede dirigir su actividad, y movimiento hácia abaxo; y por consiguiente prueban á favor del descenso del Rayo contra lo que hemos dicho.

12 Respondo, que los experimentos alegados no prueban cosa. Es constante, que ni el Oro, ni la Polvora fulminante explican su actividad solo hácia la parte inferior. La razon se toma del grande estruendo que hacen. El estruendo viene del rompimiento del ayre. El ayre no está debaxo de la Polvora, pues suponemos su contacto inmediato á la cuchara, ó paleta donde se enciende, sino arriba, y á los lados. Luego el esfuerzo no es solo hácia abaxo, sino hácia todas partes. Si se quiere

decir, que despues de romper la cuchara, rompe el ayre que está debaxo de ella, y este rompimiento causa el estrepito; repongo lo primero, que no siempre rompe la cuchara, y con todo, en ese caso, hace el mismo estrepito. Repongo lo segundo, que tambien le hace, poniendo inmediatamente sobre las ascuas la cuchara, ó paleta, donde no hay debaxo de esta ayre alguno, ó poquissimo, y ese sumamente enrarecido por el fuego, por consiguiente incapaz de causar con su rompimiento ruido considerable.

13 Las experiencias, que acabo de hacer con la Polvora fulminante, me han quitado toda duda de que explica su fuerza hácia todas partes. Una porcion de ella igual á dos tomaduras de tabaco coloqué, puesta en una laminita de hoja de lata, sobre las ascuas de un brasero. Habiendose calentado la mezcla hasta un hervor considerable, rebentó con estrepito igual al de una pistola bien cargada. Todo el efecto, que hizo en la hoja de lata, fue encorvarla un poco hácia abaxo por aquella parte donde estaba puesta la Polvora. Es constante, que el impetu de lá Polvora encendida se proporciona al trueno; y hablando mas Phylosoficamente, el trueno se proporciona al impetu. Por consiguiente, segun fue grande el trueno, si el impetu se dirigiese solo hácia abaxo, no solo romperia la hoja de lata, mas aun el brasero en que estaba colocada. Pero toda la lesion, que hizo en la hoja de lata, apenas correspondió á la octava parte de la fuerza, que significaba el estruendo: Luego es claro, que la mayor parte, y mucho mayor del impetu, se explicó hácia arriba, y hácia los lados. Hice segundo experimento, inclinando al lado de la Polvora una asqua, la qual fue arrojada con elevacion correspondiente á la inclinacion que tenia sobre la Polvora; esto es, por la diagonal, ó poco menos. Lo que prueba con evidencia, que tambien hácia aquella parte hacia impetu la Polvora, y por consiguiente á todas.

14 De modo, que la objecion, que se nos propone, an-

antes es á favor nueſtro. Ello es cierto, que apenas hay otro camino de inveſtigar las verdades phyſicas, que el de la experiencia. Pero la experiencia, no ſiendo acompañada de una perſpicaz, y quaſi comprehenſiva reflexion ſobre los experimentos, puede inducir, y de hecho ha inducido á muchas opiniones erroneas, como largamente he notado en el Diſcurſo XI del quinto Tomo. Vé aqui, que los Phyſicos modernos, que yo he viſto que tocan la eſpecie del Oro fulminante, dán por ſupueſto el hecho, que ſolo dirige ſu impetu hácia abaxo, y algunos ſe quiebran la cabeza ſobre dar razon del Phenoméno: tiempo, y trabajo perdidos, que ſe emplearian bien en aſegurarſe del hecho.

## §. V.

15 HEmos propueſto las razones contra el deſcenſo de los Rayos de la nube á la tierra. Pero por fuertes que ſean eſtas, como á mi en efecto me lo parecen, ſi la experiencia reclama en contrario, ſerá preciſo ceder á ella. ¿Mas podremos dudar de la experiencia? Temeridad parece, eſtando, digamoslo aſi, teſtificada por todo el Mundo. Antiguos, Modernos, ſabios, ignorantes, eſtán convenidos en que el Rayo ſe forma en las nubes, y de ellas baxa á noſotros. ¿Pero el Marques Maffei, hombre ſabio, y diſcreto, es creible, que deciſivamente negaſe el deſcenſo del Rayo ſin fundamento baſtante para juzgar falaz la prueba experimental de la ſentencia comun? Eſta conſideracion adquiere mayor fuerza, eſtendiendola á otro Autor de ſuperior eſtimacion, y nombre,

16 No fue, á la verdad, el Marques Maffei, ni el unico, ni el primero, en el dictamen de que el Rayo ſe forma acá abaxo. Del miſmo ſentir habia ſido mucho antes el iluſtre Gaſendo, aunque el Marques no le cita, y es creible que no le hubieſe viſto; pues á ſaber que tenia tan gran patrono ſu opinion, no dexaria de ampararla con ſu autoridad; aunque puede ſer, que en la Carta á Vallifnieri, á que ſe remite, le haya citado.

Ga-

17 Gafendo, pues, en el Tomo II de la Phyloſofia, ſect. 3, memb. prior. lib. 2, cap. 5, decide que el *Rayo ſe forma donde hace ſentir ſu furia*; aunque concede, que la materia baxa de las nubes. Concede tambien, que muchos Rayos ſe forman en el ayre ſuperior. Pero afirma, que eſtos no hacen, ni pueden hacer daño alguno, porque todo el impetu de la materia inflamada ſe exerce en el ſitio donde ſe enciende, como acontece en la Polvora. Aſi como ſiento carecer de la Carta de Maffei á Vallisnieri, me duelo de que Gafendo tratafe tan de paſo eſta materia, que lo que habló en ella, no me preſta auxilio alguno para defender ſu opinion.

## §. VI.

18 REalmente toda la dificultad eſtá en reſponder al argumento, que á favor de la tierra comun ſe toma de la experiencia; pues por lo que razones phyloſophicas, unos ſe encuentren otras de mas fuerza, que las que propuſimos arriba. Pero habiendo en el diſcurſo de eſta Obra probado eficazmente ſer falſas muchiſimas maximas, que generalmente ſe creian fundadas en la experiencia, creo, que eſto en alguna manera nos autoriza para dudar de la que ſe alega a favor del deſcenſo del Rayo.

19 Supongo que hay, y ha habido en todos tiempos muchos, que ſe dicen teſtigos oculares del deſcenſo del Rayo deſde la nube. Dividiremos á eſtos en dos claſes: unos, que le vieron caer de nublado diſtante, y en ſitio remoto: otros, que le vieron caer cerca, y de nublado vertical. Y deſde luego digo, que la teſtificacion de los primeros no hace fuerza alguna. ¿Por qué? Porque aquellas llamas, que ſe les repreſentan precipitarſe de las nubes con una vibracion extremamente pronta, yá culebreando, yá con rectitud perpendicular, ó no ſon Rayos, ó en caſo de que ſe les pueda dar el nombre de tales, no hacen daño alguno en la tierra. Yo he viſto varias veces de noche, ó inclinando ya el dia, gran multitud de

de esas llamas, estando el nublado distante de una á dos leguas; y preguntando despues á la gente, qué tenia el nublado vertical, nadie decia haber visto Rayo alguno, ni efecto suyo en la tierra. Sea qual fuere la distincion que hay, ó substancial, ó accidental, entre el Relampago, y el Rayo, aseguro, que esas son llamaradas de Relampago, y no de Rayo: lo qual se prueba, yá de la experiencia dicha, yá de que estando el nublado en cierta distancia, tantas llamas de esas se vén, quantos truenos se oyen. Acaso toda la distincion, que hay entre el Relampago, y el Rayo, es que la materia de aquel se enciende arriba, la de este abaxo: que aquel no rompe, ni halla que romper, sino la nube, en cuyo seno se enciende; este rompe, y abrasa la tierra, edificios, plantas, y animales: aquel solo nos comunica su luz; este la luz, y el fuego.

2o Opondráseno, que aunque sean llamas de Relampago, si es cierto que baxan de la nube á la tierra, yá falsea el argumento que haciamos arriba contra el descenso del Rayo, fundado en que la exhalacion, luego que se enciende, se disipa. Respondo lo primero, que el Phenoméno, de que se trata, no prueba real descenso de la exhalacion encendida, sí solo aparente. Esta apariencia se puede explicar de dos maneras. La primera es diciendo, que la exhalacion ocupa un largo tracto de ayre; y encendiendose en una parte succesivamente, aunque con gran prontitud, se vá comunicando el fuego á las demás; pero cada parte de por sí se apaga, ú disipa, luego que se enciende. En efecto el rapidísimo curso de aquellas exhalaciones encendidas, que llaman *Estrellas volantes*, no puede explicarse de otro modo; porque lo que dicen algunos, que el viento las mueve, no tiene subsistencia. El viento no puede dar al cuerpo, que mueve, mas velocidad, que la que él tiene; y ningun viento el mas impetuoso, tiene ni la tercera parte de la velocidad, que comunmente representa el curso de las *Estrellas volántes*. Puede explicarse tambien la apariencia del

deſcenſo en la forma que ſe explica aquella vibracion de Rayos, que parecen baxar de la luz de una candela, quando ſe baxan los parpados al tiempo de mirarla. Acaſo los vapores interpueſtos entre la exhalacion encendida, y nueſtra viſta, hace el miſmo efecto, que la interpoſicion de los parpados (a).

21 Reſpondo lo ſegundo, que ſi ſe mira con atencion, como yo lo he hecho, ſe hallará, que eſas llamas no ſe re-

(a) El primer modo con que en eſte lugar explicamos la apariencia del deſcenſo del Rayo, ſin que realmente deſcienda, ſe halla confirmado en la Hiſtoria de la Academia Real de las Ciencias del año de 1714, pag. 8, donde deſpues de referir dos obſervaciones, que ſobre el Rayo habia hecho el Caballero de Louville, y la conſequencia que ſacaba de ellas, añade Monſieur de Fontenelle: *Con eſta ocaſion ſe dixo* (en la Academia) *que la materia inflamada, que forma el Rayo, puede ſer en poquiſſima cantidad al ſalir de la nube, y encontrar deſpues en el ayre mucha cantidad de materia de la miſma naturaleza, que ſucceſſivamente irà inflamando; porque es cierto, que el ayre eſtá entonces extremamente cargado de exhalaciones ſulfureas.*

2 Eſtas ultimas palabras pueden ſervir tambien á confirmar la opinion, de que el Rayo ſe forma donde hace el eſtrago: porque, ſi quando hay nublado, no ſolo en el cuerpo de la nube, mas tambien en el eſpacio, que hay entre la nube, y la tierra, eſtá el ayre extremamente cargado de exhalaciones ſulfureas, en qualquiera parte de eſte eſpacio ſe pueden encender Rayos. Lo qual puſſo, es mucho mas natural diſcurrir, que los Rayos, que acá abaxo hacen ſentir ſus efectos, acá baxo ſe forman, que el que baxan de la nube.

3 *Ibi*: Lo que inferimos en el miſmo numero, que el viento no mueve aquellos meteoros, que llamamos Fuegos, ó Eſtrellas volantes, ſe confirma aſimiſmo con lo que Monſieur de Mairan aſegura en ſu Tratado de la *Aurora Boreal*, ſect. 2, cap. 4, que varios Aſtronomos han obſervado algunos de eſos meteoros altos, trece ó catorce leguas ſobre la ſuperficie de la tierra, en cuya elevacion no ſe hace juicio, que ſople viento alguno. Es verdad, que ſuponiendo los fuegos volantes en tanta altura, ſe infiere ſer extremamente rápido ſu movimiento, debiendo hacerſe la cuenta de que corre la iluminacion muchas leguas en un minuto ſegundo: por conſiguiente parece que no alcanza, para la explicacion de eſte phenomêno, lo que decimos de irſe inflamando ſucceſſivamente la materia; no ſiendo facil concebir una inceníion ſucceſiva tan pronta, que en el breviſſimo tiempo de un minuto ſegundo alampe la materia, que ocupa tan

repreſentan ſiempre baxando. Algunas parece moverſe hácia los lados, paralelas al horizonte; otras deſpedir alguna radiacion hácia arriba; lo que me inclina mucho á que esa diverſidad de apariencias provenga de la diverſa poſitura, craſicie, delgadéz, raridad, ó denſidad de las partes del nublado.

22 Reſpondo lo tercero: el que esas llamas lleguen á tocar la tierra, nadie puede aſegurarlo, mirandolas de lexos, porque á la diſtancia de dos leguas, aunque la exhalacion ſe diſipe en la altura de treinta, ó quarenta brazas, parecerá tocar la tierra; mucho mas ſi hay alguna montañuela en medio. Finalmente digo, que en caſo que algunas de esas llamas baxen á la tierra, llegarán ſumamente enrarecidas, de modo que no puedan hacer daño alguno.

23 En quanto á los que vieron los Rayos cerca de sí, tampoco me parece, que ſu depoſicion en orden al deſcenſo del Rayo nos obligue al aſenſo. Acaſo en ſu teſtificacion ſiempre, ó caſi ſiempre entra en cuenta lo que ſuponen, con lo que vén. Vén el Rayo cerca de sí; y como ſuponen por la comun opinion, para ellos indubitable, que cayó de la nube, dicen que le vieron caer. Conſidereſe, quan inſolito es, que nadie, eſtando tronando furioſamente, tenga levantados los ojos á mirar aquella parte del nublado, que pende ſobre ſu cabeza. En eſta poſitura era preciſo que eſtuvieſe, para vér baxar de la nube el Rayo, que cae cerca de él. Ni aun eſto baſ-

tan prolongado eſpacio de ayre. Confieſo, que la dificultad es graviſima, y que me veo obligado a dexarla en pie, por no ocurrirme ſolucion, que me ſatisfaga. Ello es preciſo yà, ſupueſta la altura de los Fuegos volantes hallada por las obſervaciones expreſadas, buſcar nuevo rumbo de explicarlos, abandonando todo lo que los Phyſicos han diſcurrido haſta ahora ſobre el aſunto. Acaſo eſte Phenoméno tendrá alguna conexion, ò ſemejanza con el de la Aurora Boreal, y deſcubierta la cauſa de eſte, ſe encontrará facilmente la de aquel, ó ſerà la miſma en eſpecie, con variacion en la aplicacion, ó en otras circunſtancias.

baſtaria para aſegurarſe del hecho. El grande, y ſubito pavor, que ocaſionan el Rayo, y el Trueno, es capáz de confundir, ó pervertir en la imaginacion la eſpecie, que al miſmo tiempo le comunica la viſta.

24 Caſi generalmente es cierto, que por las obſervaciones experimentales del Vulgo nada ſe puede inferir con ſeguridad. Hacelas á bulto, ſin diſcernimiento, ſin exactitud. Aſi hemos viſto en varias partes de eſte Theatro falſear infinitas opiniones, que ſe creian bien fundadas en experiencias comuniſimas. Es verdad, que algunos Phyloſofos ſe hallaron en ocaſiones, en que pudieron obſervar, y en efecto obſervaron algo ſobre eſta materia; pero preocupados de la opinion comun, en que no dudaban, no inſirieron lo que en parte pudieran inferir contra ella. De eſto daré dos exemplos, los quales prueban por lo menos, que en el Rayo no es preciſo el movimiento hácia abaxo, ni envuelve en sí cuerpo alguno, cuyo peſo deba precipitarle de las nubes á la tierra.

## §. VII.

25 EL año de 1718 (como conſta de la *Hiſtoria Acad. de las Ciencias, año de* 1719, *pag.* 22) la noche de 14 á 15 de Abril, fatal por la horrible tempeſtad, que cayó ſobre Bretaña la Baxa, y de que dimos noticia en el Tomo V, Diſcurſo V, num. 36. Monſieur Deslandes, de la Academia Real de las Ciencias, que ſe hallaba á la ſazon en Breſt, tuvo la curioſidad de ir á Goveſnon, Lugar diſtante legua y media, para informarſe de la operacion, y efectos de un Rayo, que habia deſtruido la Igleſia de aquel Lugar. Alli ſupo, que lo primero ſe habian viſto tres globos de fuego, cada uno de tres pies, y medio de diametro, que habiendoſe unido ſe encaminaron á la Igleſia, y la rompieron á dos pies de altura ſobre el ſuelo, ſin romper los vidrios de una ventana grande, que eſtaba cerca: que al miſmo momento mató dos perſonas de quatro que eſtaban tocando las

las campanas, y hizo saltar hácia arriba el techo de la Iglesia, como lo hubiera hecho una mina.

26 Este suceso nos dá á conocer, lo primero, que el Rayo no está necesitado al movimiento de descenso; antes puede moverse, no solo horizontalmente, mas aun hácia arriba, pues el de esta Relacion, habiendo dado el primer golpe cerca del suelo de la Iglesia, subió despues á volar el techo. Lo segundo, que no está figurado como una llama puntiaguda, á manera de harpón, ó flecha, como comunmente se concibe; pues el de la Relacion se vió globuloso, asi quando estaba dividido en tres, como despues de juntarse en uno. Al muy Ilustre Señor D. Fr. Rosendo de Caso, mi compañero un tiempo de Estudios, y hoy Abad del Monasterio Claustral de San Victoriano en Aragon, oí, que en un viage habia visto un Rayo muy cerca de sí, el qual tambien era globuloso. Lo tercero, que no envuelve cuerpo alguno sólido, ó duro, á cuyo impetu se puedan atribuir los estragos que causa; yá porque este caeria luego por su peso, y no iria á buscar la Iglesia, mucho menos subiria desde el suelo al techo; yá porque, en caso de subir, le romperia solo por una parte*, ó haría un agujero como una bala.

27 De estas anotaciones se puede inferir con suma probabilidad, que aquellos globos de fuego no baxaron de las nubes, sino que se formaron en el mismo sitio donde se vieron, encendiendose algunos cumulos de exhalaciones dispersos en este ayre inferior; porque no es conceptible, que unas meras llamas raras, sin mezcla de cuerpo solido, baxasen de las nubes, sin disiparse antes de llegar á la tierra; mucho menos que baxasen con el impetu, y celeridad, que comunmente se considera en el descenso del Rayo. Antes bien ni apenas podrian romper el ayre hácia abaxo, quando vemos que la llama en qualquiera materia, que se encienda, se dirige hácia arriba, por ser mas leve que este ayre inferior.

28 La union de los tres globos considero se haría, ó

por la incenſion de la materia intermedia, ó porque el ayre, que circundaba á todos tres, como mas comprimido que la llama, con la expanſion de sus muelles los compelió á juntarſe.

29 El ſegundo ſuceſo, que hace á nueſtro propoſito, es el que refiere Monſieur Mairan, tambien de la Academia Real de las Ciencias, de una encina hecha pedazos por un Rayo, en que todas las circunſtancias del destrozo moſtraban, que el Rayo habia rompido hácia arriba; no hácia abaxo. Omitimos la enumeracion de las circunſtancias, por evitar la prolixidad. Los que tuvieren á mano la Hiſtoria de la Academia Real de las Ciencias, podrán verlas al año de 1724, pag. 15.

## §. VIII.

30 ESTos dos ſuceſos, las reflexiones hechas sobre ellos, y todo lo demás que discurrimos en la materia, podrán abrir los ojos, y despertar la atencion, para hacer fieles, y exactas obſervaciones de aqui adelante; las que haſta ahora no ſe hicieron, por no haber ocurrido á los que tuvieron ocaſiones de hacerlas duda alguna sobre el aſunto. Los casos de moverse horizontalmente los Rayos despues de introducidos en una Igleſia, ó en una casa, ſon muchos. Yo he oído hartos; y eſto basta para borrar la falsa aprehenſion de que la inclinacion propria del Rayo, ó por su peso, ó por otra causa oculta, es baxar. Yo confieſo, que quando empecé á escribir este Discurso, solo pensaba dár una leve probabilidad de la opinion de Gasendo, y del Marques Maffei; pero al paso que fui eſtendiendo la conſideracion, y alargando la pluma, fue creciendo en mi la inclinacion al aſenſo: de modo, que yá me parece eſta sentencia mucho mas probable, que la comun.

31 Yo me imagino, pues, que en todo el espacio, que hay deſde la tierra á la mayor altura de las nubes, se forman Rayos: unos mas arriba, otros mas abaxo, segun que las exhalaciones, de que se forman, eſtán mas,

ó

ó menos altas. No hay motivo para penſar, que todas las exhalaciones inflamables ſe depoſitan en las nubes. Aſi como no todos los vapores ascienden á aquella altura donde vemos las nubes; antes gran porcion de ellos queda derramada entre las nubes, y la tierra; lo que ſe evidencia de la humectacion de las piedras, y otras coſas, que eſtán á cubierto, en los tiempos pluviosos, unos suben mas, y otros menos, segun su mayor, ó menor gravedad; ni mas, ni menos ſe debe pensar de las exhalaciones. Unas suben mas, otras menos, ſegun ſu mayor, ó menor gravedad las pone en equilibrio, ó con eſte ayre mas pesado, que tenemos cerca de nosotros, ó con otro mas leve, que eſtá mas arriba.

32 Pero aſi como no es negable, que en los tiempos nublosos, es mucho mayor la cantidad de vapores, que se eleva á altura conſiderable sobre nosotros, conſtituyendo aquel cumulo, que llamamos *nubes*, que la que queda esparcida por acá abaxo, porque son muchos mas los vapores, que por su levidad eſtán en equilibrio con el ayre ſuperior, que los que son de igual peso con el inferior, lo miſmo es juſto diſcurrir de las exhalaciones. Es mucho mayor ſin comparacion el numero de las que por mas leves suben á la altura en que eſtán las nubes, que las que, por no ſerlo tanto, quedan cerca de nosotros.

33 Lo que de aqui reſulta es, que ſon mucho mas ſin comparacion los Rayos, que se forman allá atriba, que los que ſe encienden acá abaxo. Aquellos son ſin duda tantos, como los truenos. Es impoſible, que el eſtrepito del trueno no provenga del impetuoſo rompimiento de alguna exhalacion subitamente encendida: ¿porque qué otra causa se puede diſcurrir? Todo el eſtrepito grande viene de un grande, y pronto rompimiento del ayre, como nadie duda. Pero no habiendo allá arriba cuerpos sólidos, cuya coliſion pueda, rompiendo ſubitamente una gran porcion de ayre, causar el horrendo ſonido del trueno, no ſe puede concebir otra cauſa de él, que el repentino incendio de algun cumulo de exhalaciones.

Con-

34 Consiguientemente á esto declaramos, que el relampago, que acompaña al trueno, no es otra cosa, que la luz del Rayo. Considerase comunmente el relampago como una iluminacion inocente, causada por la incension de alguna exhalacion muy enrarecida, la qual, á causa de la mucha raridad, carece del violento impetu del Rayo. No se duda, que haya exhalaciones de esta naturaleza; y tales parecen ser las que hacen la representacion de *Estrellas volantes*, las de los *Fuegos fatuos*, y otras. Pero las iluminaciones, que acompañan al trueno, necesariamente son efectos de exhalaciones encendidas, que tienen todo el furor del Rayo; á no ser asi, no pudieran causar con su rompimiento tan formidable estruendo. No nos hacen daño alguno, porque se disparan lexos de nosotros, como no nos abrasa el incendio por grande que sea, que está muy distante. ¡Pero ay del que estuviese cerca de la exhalacion, que encendiendose, hace aquella iluminacion en el horizonte, acompañada del horrible estrepito del trueno!

35 Las exhalaciones, que se encienden acá abaxo, son pocas; pero estas son unicamente las que causan los estragos que lamentamos. Acaso el no subir tanto como las otras penderá de estar mas cargadas de particulas metalicas, las quales, asi como aumentan su peso, pueden hacer su impetu mas furioso.

## §. IX.

36 PRopuesto, y probado asi nuestro systéma, resta explicar, conforme á él, dos circunstancias comunmente observadas en los Rayos, cuyas causas señalamos en otra parte, siguiendo la sentencia comun.

37 ¿Por qué los Rayos con mucha mayor freqüencia hieren los sitios, y edificios elevados, que los humildes? Porque son, como diximos poco há, muchas mas las exhalaciones, que se elevan á alguna altura, que las que quedan muy abaxo. Mas se puede replicar, que siendo asi, muchas exhalaciones se verian encenderse en altura igual

igual á las de las puntas de las Torres, ſin tocar en ellas, ¿ porque, qué razon hay, para que ſolo ſe enciendan en el ayre contiguo á las Torres, ſiendo ſin comparacion mayor el eſpacio vacio, y diſtante de ellas, que eſtá en igual altura ? Respondo concediendo la ſeqüela. Es aſi, que preciſamente ſerán mas las exhalaciones, que ſe enciendan en el ayre diſtantes de las Torres; pero como de eſtas ſolo ſe ſiente la iluminacion, y no el eſtrago, ſolo ſe apellidan con el nombre de Relampagos, y se juzgan de naturaleza diſtintiſima de las que hieren los Edificios. Añado, que lo mismo equivalentemente es neceſario que suceda, aunque los rayos vengan de las nubes. Es forzoso, digo, que la materia de muchos ſe conſuma, y diſipe antes de llegar á la tierra, y en la misma altura, en que eſtán las puntas de las Torres, ſin tocar en ellas. Con que aſi en el ſyſtéma comun, como en el nueſtro, habrá la apariencia de llamas, que nada hieren en alturas poco diſtantes de la tierra. Acaſo la coliſion de la materia inflamable contra los Edificios, ú otros cuerpos sólidos contribuirá algo á su incenſion.

38 ¿ Por qué los Rayos hieren mas freqüentemente en las Igleſias, ó Torres, donde pulsan las campanas; que en donde no ? Dimos la razon de eſto, ſiguiendo el ſyſtéma comun, en el Tomo V, Discurso V, num. 31, y la miſma, aun con mas naturalidad, es adaptable en nueſtro syſtéma. Digo, que ſi la exhalacion, que ſe enciende, eſtá á corta, ó á no mucha diſtancia de la Torre, es preciso que ſe mueva hácia ella. El ſonido de las campanas enrarece el ayre vecino haſta cierta diſtancia; á proporcion ſe comprime el ayre, que eſtá fuera de aquel termino: y aumentandose con la compreſion su fuerza elaſtica, impele la exhalacion hácia la Torre, que es donde el ayre, por razon de ſu raridad, hace menos reſiſtencia al impulso.

§. X.

## §. X.

39 UNa objecion ſe nos puede hacer, careando lo que decimos en eſte Diſcurſo con lo que dexamos eſcrito en el paſado al num. 19. Alli nos moſtramos inclinados á que el fuego, que abrasó á la Condeſa Bandi, ſe encendió dentro de ſu proprio cuerpo, y no en el ayre vecino, ſobre el fundamento de que el fuego encendido en el ayre, por no eſtár comprimido, no podia tener tanta violencia: añadiendo, que por eſta razon las exhalaciones, de que ſe forma el Rayo, ſe ſuponen comunmente comprimidas por la nube que las circunda; lo que parece oponerſe á lo que eſtablecemos en eſte Diſcurſo, de que el Rayo ſe forma á veces fuera de la nube, ſin que por eſo dexe de tener la violenta actividad, que á cada paſo ſe vé.

40 Reſpondo, que la prueba citada del num. 19, aunque no es la principal del aſunto, ſino la que propuſimos en el num. 24, no dexa de hacer alguna fuerza: lo primero, porque los Rayos, aunque ſe enciendan acá abaxo, ſiempre eſtán circunclados de algo de nube; porque en los tiempos pluvioſos, no ſolo allá arriba donde vémos las nubes, hay vapores, mas todo el ambiente haſta la tierra eſtá preñado de ellos, y no es otra coſa la nube, que un agregado grande de vapores. Es verdad, que los vapores acá abaxo, por no ſer tantos, conſtituyen una nube mas enrarecida, que las de arriba, mas que ſin embargo puede comprimir algo la exhalacion. Lo ſegundo, porque aunque los Rayos, ſin ſer comprimidos de algun cuerpo circundante, puedan obrar los eſtragos ordinarios de romper, derribar, volar quanto encuentran, y aun comunicar el fuego á cuerpos muy diſpueſtos á la combuſtion, mas no abraſar un cuerpo humano, reduciendole á cenizas, que es el caſo en qüeſtion. Aſi no ſe vió jamás, que algun Rayo hicieſe tal efecto. Eſta operacion, digo, pide, no ſolo un fuego de grande actividad, mas tambien detenido, eſtable, y no paſagero,

ro, como el del Rayo: luego es forzoso, en las circunstancias de aquel caso, que se encendiese dentro del cuerpo de la Condesa.

# PARADOXAS MEDICAS.

## *DISCURSO X.*

1 EN los Discursos V, y VI del Tomo I, en el quarto del VI, y en otras partes, hemos propuesto varias Maximas Medicas, á quienes, por ser contra la comun opinion, se puede dár el nombre de *Paradoxas*. Pero han restado muchas, de las quales unas fueron fruto de nuevas reflexiones, otras no tuvieron cabimiento en los lugares señalados: por lo qual las agregarémos en este Discurso: con la advertencia de que en la mayor parte de ellos *no proponemos nuestro dictamen como cierto, sí solo como probable*. Los Profesores de espiritu libre, y desembarazado de preocupaciones, podrán examinar, qué asenso merezcan. Del Vulgo de Medicos Gregarios, y Cartapacistas no nos dá cuidado el que sientan esto, ó aquello. Especialmente, así en este asunto, como en todos los demás pertenecientes á la Facultad Medica, venerará el juicio de los dos Congresos sapientisimos de España, la Academia Régia Matritense, y la Regia Sociedad de Sevilla. Advierto, que Miguél Luis Sinapio, Medico Ungaro, compuso un Librito debaxo del mismo titulo, que doy á este Discurso: *Paradoxa Medica*. No juzgue el Lector, que porque convenimos en el titulo, es una misma la doctrina. Este Autor es un Declamador va-

vano de mucha charlataneria, y poca solidéz; y solo en lo que ha copiado de otros habla con algun fundamento.

## PARADOXA PRIMERA.

### *No hay curaciones radicales.*

2 LA promesa de curas radicales, que no pocas veces andan en las bocas de los Medicos, es una manificencia afectada del Arte, una fanfarronada de la Medicina. Muchas veces ví prometerlas; ninguna executarlas. Supongo, que cura radical se dice respectivamente á los achaques, que llamamos habituales, cuyo caracter distintivo de los actuales es afligir en distintos periodos al sugeto, dexandole libre en intervalos considerables de tiempo. Digo en intervalos considerables, por no incluir en la linea de achaques habituales una terciana, ó una quartana, que solo dexan aliviado al paciente uno, ú dos dias.

3 Achaque habitual es, pongo por exemplo, un dolor de muelas, que de tiempo á tiempo repite, como dos, ó tres veces al año. Será cura actual del dolor aquella, que aplicada, ó repetida en cada determinado insulto, quite, ó mitigue el dolor: y cura radical, la que usada solo una vez, de tal modo extirpe aquella habitual disposicion del sugeto para el dolor de muelas, que este no le repita jamás: porque esto es propriamente quitar la raiz de la dolencia, de donde viene la denominacion de *cura radical.*

4 Este genero de curacion es el que jamás he visto. No negaré su posibilidad, pero sí su existencia, salvo que tal vez se logre por mera casualidad. La razon es, porque para conseguir de intento cura radical, son menester dos cosas: la primera, que el Medico conozca determinada, y especificamente la raiz del mal: la segunda,

da, que conocida esta, sepa, qué instrumento es apto para arrancarla. Pienso que nunca llega el caso de que el Medico conozca, ni lo uno ni lo otro. No lo primero, porque la raíz del mal es aquella íntima disposicion del sugeto, para que en él se produzca la causa de la dolencia; y esta íntima disposicion enteramente huye la penetracion del Medico.

5 Para que nos entendamos, pongamos egemplo en la pasion habitual de vahidos de cabeza. Pregúntole al Medico, que quiere curarla radicalmente, ¿qual es la raíz de este achaque? Tan lexos está el pobre de conocerla, que aun de la causa proxima está dudoso: lo que se hace evidente de la variedad de sentencias, que hay en esta materia. Doy, que la causa sean vapores, que de esta, ó aquella parte, de tales, ó tales humores, ascienden al cerebro. Pregunto mas: Por qué esos humores se engendran en Juan, y no en Pedro? O si se engendran, ¿por qué no despiden los mismos vapores al cerebro? O si los despiden, ¿por qué no producen el mismo efecto? Para responder, es preciso recurrir á una disposicion, que hay en Juan, y no en Pedro; pero disposicion oculta, de quien se ignora, no solo la especie, ó esencia physica, mas aun el nombre. Esta es la causa radical: luego el Medico la ignora.

6 Pero demosla conocida; ¿sabrá curarla? Digo, que no. Si acaso esa disposicion es particular organizacion, ó conformacion del cerebro, ¿qué remedio? Si es la anchura de los conductos, por donde los vapores suben al cerebro, ¿cómo se estrecharán? Si es la nativa textura, ó particular mixtion de los humores, de que se compone la sangre, ¿qué haremos? Mas no apuremos tanto. Demos por ahora salvo el reducto á la vulgaridad Galenica de las intemperies, y consintamos en que se acuse, como autora del mal, la intemperie calida, ó fria de esta, ó aquella entraña. ¿Cómo curará el Medico esa intemperie? Esto es; ¿cómo templará el calor, v. g. de alguna entraña, de modo, que quede templada para siem-

pre? Pues esto es menester para curar radicalmente la intemperie. Yo bien sé cómo he de refrescar á un hombre, que está caliente, ó cómo he de calentar á uno, que está frio. Pero el modo de refrescarle, de suerte, que despues siempre se conserve fresco, ó calentarle de suerte, que siempre se conserve despues caliente, totalmente le ignoro.

7 Responderáseme acaso, que la conservacion se puede lograr con el beneficio de un regimen conveniente. Pero repongo lo primero, que he visto mil veces al enfermo habitual observar exactamente el regimen prescripto por el Medico, sin que por eso dexase de serlo. Repongo lo segundo, que aun dado el caso de que el regimen prohiba toda recaída, si es menester para esto continuar siempre el regimen (como sin duda afirman los Medicos) eso mismo prueba evidentemente, que no hay cura radical, ó que nunca se quita la raíz: pues quitada esta, no es menester método particular de vida para librarse de la pasion. Infinitos no padecen ese achaque sin observar el regimen, que prescribe el Medico; y no por otra cosa no padecen el achaque, sino porque carecen de la raíz del achaque: luego si aquel que le padece le quitase el Medico la raíz, sin método particular quedaria indemne para siempre. Repongo lo tercero: si el regimen es, como parece debe ser, contrariamente opuesto á la intemperie, que se quiere remediar, y el regimen se debe siempre mantener, se infiere con evidencia, que la raíz enemiga siempre subsiste; porque estirpada esta, ocioso es el uso del contrario: así como, muerto el enemigo, ocioso es estár contra él con las armas en la mano.

PA

## PARADOXA II.

*Si la Gota es incurable, todas las fluxiones rehumaticas lo son.*

8 EL origen de la Gota está en la sangre. Lo que fluye á las articulaciones, y causa los dolores podagricos, es un humor acre, llamese fuero, ó llamese lympha, ó jugo nutricio viciado, que existe en la masa sanguinaria; y desprendiendose de ella á tiempos, vá á exercer su tyranía en las junturas de manos, ó pies. Este humor exerementico de la sangre, dicen, proviene de las malas cocciones. Es fixo, que el que tuviese un arcano eficaz para purificar la masa sanguinaria, de modo que jamás contraxese este vicio, ó bien rectificando las cocciones, ó contemperando aquel humor acre, que resulta de ellas, curaria la *Gota*. Y no por otra causa la *Gota* es incurable, sino porque no se ha descubierto remedio para librar la masa sanguinaria de aquel vicio.

9 Pues vé aqui, que en toda la fluxion rehumatica habitual hallamos la misma dificultad. El mismo origen tienen estas que la Gota, y del mismo modo acusan en ellas los Medicos las viciosas cocciones. Toda la diferencia está en la parte afecta. Para curarlas es menester preservar la sangre de aquel humor vicioso, sea el que se fuere, que desciende de ella en las fluxiones á esta, ó aquella parte. No habiendo remedio para esto, no le hay para curar las fluxiones. Y si le hay para curar las fluxiones, le hay para la Gota; porque siendo uno mismo el principio, es preciso sirva el mismo remedio.

10 En efecto, hasta ahora no he visto hombre acosado de fluxiones rehumaticas, que sanase jamás. Lo que sí he visto muchas veces, es mudar de termino, o parte afecta: lo que en la gota con emplastos repelentes se puede tambien conseguir; pero se abstienen de ellos los Me-

Medicos por el riesgo de que el humor, retrocediendo, se encamine à parte donde haga mayor daño; lo que yo tal vez vi suceder por la imprudencia de un Medico. Aun sin solicitarlo con remedios, se muda á veces la fluxion de las articulaciones á otras partes, ó de otras partes á las articulaciones.

11 De esto tengo en mì mismo una insigne experiencia. El Invierno que comprehendió los ultimos meses del año de 12, y primeros del año de 13, padecí muchos, y á veces vivos dolores en las articulaciones de los pies. Nunca antes los habia padecido en dichas partes, y pasado aquel Invierno, por muchos años, y aun puedo decir, que hasta ahora no experimenté tal cosa; exceptuando, que de algunos á esta parte siento tal vez unas punzadas transitorias, que duran no mas que un momento en las mismas articulaciones. La causa verisimil de los dolores de Gota, que padecí aquel Invierno, fue haber hecho en el Estío, y Otoño antecedentes muchos paseos violentos á pie, de modo, que las mas tardes caminaba, yá legua y media, yá dos, á paso muy acelerado. Es natural pensar, que el violento, y repetido exercicio del paseo, laxando los ligamentos de las articulaciones, las dexasen dispuestas á recibir el humor fluyente, cuya introduccion resistirian, estando mas apretados.

12 Esta misma experiencia me certificó mas, de que un mismo humor es el que fluyendo á las articulaciones, constituye la *Gota*, y fluyendo á otras partes, obtiene el nombre de fluxion rehumatica. En aquel Invierno no padecí las ordinarias fluxiones al pecho, y á otras partes de que frequentemente soy infestado. ¿Qué se puede discurrir, si no que el humor mismo, que ordinariamente fluye á otras partes, se determinó entonces á las articulaciones de los pies por la falta de resistencia, ó por la debilidad de ellas, causada del mucho, y violento exercicio? De aqui se confirma mas nuestra Paradoxa; pues siendo el mismo humor, si hay medicina para disipar, ó pa-

para impedir la generacion del que ocasiona las demás fluxiones rehumaticas, esa misma, disipando ese humor, ó impidiendo su generacion, curará la gota; y si la cura de ésta hasta ahora no se ha hallado, tampoco de aquellas.

13 Estoy presintiendo la acusacion, que muchos me pondrán, del desconsuelo, que con esta paradoxa, y la antecedente ocasiono á todos los enfermos habituales, desesperandolos del remedio. Pero de esta acusacion tengo mucho que defenderme. Lo primero digo, que antes los achacosos habituales me deben estár agradecidos, porque les ahorro mucho dinero, y mucha molestia, escusandolos de la compra, y uso de remedios inutiles. Lo segundo, que no reprefento impossible, ó quimerica la curacion radical de las enfermedades habituales; solo siento, que hasta ahora no se ha descubierto. Lo tercero, que, aunque no haya cura radical, probablemente se puede lograr un equivalente de ella en la continua aplicacion de algun remedio, que prohiba todos los insultos.

14 Realmente parece, que la proporcion pide para achaques habituales remedios habituales; y acaso, si los Medicos hubiesen dado en esta maxima, mucho tiempo há hubieran hallado remedio para la Gota. Pero pienso, que á Medicos, y enfermos les sucede en la solicitud de la curacion lo que á los Alquimistas en la pretension de la riqueza. Muchos de los que siguen la vana esperanza de la *Piedra Philosofal*, aplicando continuadamente su industria, y trabajo á otros medios, pudieran hacerse ricos; pero, por buscar un breve trabajo para serlo, nunca llega el caso de que lo sean. Así los enfermos, que sujetandose á la molestia de un remedio continuado, acaso lograrian la salud, por querer curarse de golpe, ó por el atajo con una medicina de pocos dias, nunca se curan.

15 Favorece mi opinion una Observacion de Sidenham. El uso de la leche para la curacion de la Gota ha sido muy proclamado. A unos aprovechó, á otros no. Sidenham, haciendo reflexion sobre esta desigualdad, dá

por

por regla inviolable, que el que ſe quiera ſujetar á eſta dieta, ha de hacer reſolucion fixa de obſervarla toda la vida. Eſto propriamente es oponer á achaque habitual remedio habitual. Todo lo demás es andar por las ramas.

16 Un remedio nuevo, ú por lo menos nada vulgarizado, pondré aqui contra la Gota, en quien fundo no poca confianza. Leíle en las Memorias de Trevoux del año de 1718, tom. 2. pag. 156, como una de las obſervaciones contenidas en las Ephemerides de la Academia Ceſarea Lepoldina. El remedio es labar los pies todos los dias, teniendolos una hora en agua tibia. Citaſe la experiencia de un Caballero Aleman, que con eſte continuado uſo no fue mas moleſtado de la Gota. Yo añado para confirmacion lo que oí á un Caballero muy fidedigno, del Almirante Iglés wager, bien nombrado en Eſpaña. Eſte á los quarenta años de edad ſe hallaba yá muy moleſtado de la Gota, y á rieſgo de verſe muy preſto tambien totalmente impedido. Tomó el arbitrio (no sé por conſejo de quien) de tomar baños de agua tibia cada tercer dia, lo que continuó toda ſu vida. El efecto fue librarſe enteramente de la Gota, de modo, que en la edad ſeptuagenaria ſe conſervaba perfectamente ſano, y con el manejo de todos ſus miembros muy expedito. Advierto, que el baño del Almirante no era limitado á los pies y piernas, ſino general de todo el cuerpo. Eſte remedio, ſi es eficaz para la Gota, lo ſerá tambien, por lo que hemos dicho, para toda fluxion rehumatica, ſi es que todas (como yo pienſo) penden de humores acres, ſalinos, ó ardientes.

## PARADOXA III.

*Conſultas á Medicos auſentes, caſi todas inutiles.*

17 MUevenme á afirmarla varias razones. La primera, porque rariſima vez el Medico conſultado forma el miſmo juicio en virtud de la Conſulta, que hi-

hiciera visitando al enfermo. Esto he observado muchas veces en Medicos, que despues de noticiados de la enfermedad por oidas, pasaron á vér al enfermo. Y de mí puedo asegurar, que habiendo ido á vér muchisimos enfermos, de cuyo estado se me habia hecho relacion, varié, ó en todo, ó en parte, el concepto que habia hecho por la antecedente noticia.

18 La segunda, porque es rarisimo el caso, en que el que forma la Consulta observe todo lo que debe observar. Hay mil cosas que notar en un enfermo, como saben los Medicos doctos, y entre ellas no pocas, que á los menos reflexivos parecen de ninguna consideracion, siendo en realidad de mucha monta. Un Medico indocto, un mal Cirujano, que hacen la Consulta, no notan mas que algunas generalidades: el pulso, la orina, si come, si duerme, si duele la cabeza, &c. Con una relacion tan diminuta no puede hacerse debido concepto de la enfermedad. Vease esto claramente en las visitas de los Medicos sabios, y atentos á su obligacion: á los quales, despues que el enfermo, los asistentes, el Cirujano, y aun el Medico cotidiano, si le hay, dieron su informe, les restan muchas cosas que notar, y muchas preguntas, y repreguntas que hacer.

19 La tercera, porque aun las mismas cosas, de que informan los sentidos, no á todos se representan de un mismo modo: lo que á cada paso se experimenta. De dos que han visto al enfermo, uno dice, que estaba muy extenuado; otro, que no: uno, que la lengua estaba muy encendida; otro, que no tanto: y asi de los demás. En tanto grado es cierto esto, que si son siete, ú ocho los que vieron al enfermo, apenas sucederá jamás, que estén en todo acordes: lo que proviene yá de la mayor, ó menor atencion, yá de la mas, ó menos clara perspicacia del sentido comun.

20 La quarta razon procede solo en orden á las enfermedades agudas. En estas de hora á hora suele variarse el dictamen del Medico; porque yá se agravan yá se mi-

noran los ſymptomas, yá deſaparecen unos, yá aparecen otros. ¿De qué ſervirá, pues, en tales caſos conſultar á un Medico, que diſta ſeis, ú ocho leguas del enfermo? Llegará la receta, quando yá acaſo, no ſolo ſea inutil, ſino nociva.

## PARADOXA IV.

*Es error inſigne procurar la curacion de toda fiebre.*

21 LOs Medicos vulgares (ſe ha de entender, que regularmente ſolo con eſtos hablo) miran ſiempre á la fiebre como un enemigo, con quien no ſolo jamás es licito hacer paces, mas ni aun pactar treguas. Aſi, luego que conocen febricitante al enfermo, para quien ſon llamados, todas ſus ideas ſe dirigen á combatir aquel enemigo. ¡O, quántos eſtragos ocaſiona eſte error! No digo en eſto coſa que no hayan advertido antes que yo algunos Medicos. Yá Hippocrates dexó notado en varios lugares, que diferentes enfermédades, ó incurables, ù de dificil curacion, como Epilepſia, Apoplexia, Convulſion, Tetano, Aphonia, dolores de Hypocondrios, ſe curan ſobreviniendo fiebre.

22 No ſolo la fiebre en muchos caſos no ſe debe impedir, mas en varios afectos ſe debe ſolicitar. Famoſa es la ſentencia de Celſo: *Quos ratio non iuvat, temeritas ſanat, cum circunſpecti hominis ſit quandoque febrem accendere.* Y me acuerdo de haber leido, que Hippocrates, y Galeno dictan, que en los afectos de cabeza, y de los nervios, con torpeza, y dificultad del movimiento, conviene excitar fiebre. Yo dixera, que ſon muchos mas los caſos en que ſe debe excitar, porque ſon muchos mas los caſos en que es utiliſima, ſi es verdadero el Aphoriſmo de Sydenhan, como para mi ſin duda lo es: *Febris eſt inſtrumentum naturæ, quo partes impuras à puris ſecernat* (a). Y del miſmo ſentir es el inſigne Etmulero in

(a) *Paz. mihi* 35.

*in Tentam. Uromant.* §. 22. *Naturæ ergo*, dice, *opus eſt omnis febris ad totius animalis œconomiæ integritatem reſtaurandam per coctionis beneficium inſtitutum.* Son innumerables los caſos en que la fiebre es convenientiſſima. Aſi aquel celebrado práctico en muchas partes enſeña, que ſe debe promover la fermentacion, encendiendo mas la fiebre, quando eſtá muy remiſa; y ſolo ſe ha de procurar reprimir, quando arde muy furioſa.

23 Una reflexion me perſuade eficazmente, que las fiebres ſon por la mayor parte benéficas; y es, que, permitiendolas ſeguir ſu curſo, haſta que eſpontaneamente ſe diſipan, dexan al ſugeto, no ſolo en igual, ſino en mejor diſpoſicion, que la que gozaba antes de la fiebre: mas alegre el ánimo, mas expedito el diſcurſo, mas vivo el apetito, mas tranquilo el ſueño. Eſta es prueba evidente de que no hizo daño al ſugeto, antes provecho; y por conſiguiente, bien lexos de ſer nociva, fue benéfica. Todo enemigo, al retirarſe del territorio, donde entró á exercer ſu ſaña, dexa las coſas en peor eſtado que las halló. ¿Si la fiebre las dexa mejoradas, no es delirio imaginarla enemigo, y tratarla como tal?

24 El miſmo Sydenhan compara la fermentacion, que mediante la fiebre ſe hace en la ſangre, á la que tienen el vino, y la cerbeza en el tonél: y dice, que ni mas ni menos que eſtos licores, ſe purifican, y mejoran con la fermentacion; como al contrario, ſi ſe ſuſpende la fermentacion abriendo el tonél, ſe deſtruyen. Aſi la ſangre ſe purifica con la fermentacion febril; y ſuſpendida eſta con la ſangria, ó con otro remedio intempeſtivo, ſe vicia, y empeora.

25 Bien conſiderado todo eſto, ¿quién no deteſtará la imprudencia, ó ignorancia de aquellos Medicos, que contra toda fiebre tocan al arma, y con todas ſus fuerzas ſe aplican á la expulſion de ella, como de un hueſped alevoſo, que ſolo intenta la ruina del domicilio, donde ſe aloja? ¡O quántos males, ó quántos homicidios ocaſiona eſte barbaro procedimiento! Aquellos vi-

ciosos humores, que mediante la fermentacion febril se havian de segregar de la sangre, detenidos en ella por la intempestiva suspension de la fiebre, adquieren mayor acrimonia, mas alto grado de malignidad, con que despues ponen al enfermo en mayor peligro. Acaso de este error proceden las mas de las recaidas; y verisimilmente la razon principal, porque las recaidas son mas peligrosas, que las caidas, es la señalada, de que los humores viciosos detenidos adquieren mayor malignidad; aunque tambien es causa coadyuvante la debilidad, que halla en el sugeto la recaida.

26 Yo protesto, que á muchos febricitantes disuadí, yá de la sangria, yá de otros remedios, que los Medicos prescribian, sin que jamás, ni ellos, ni yo tuviesemos motivo para arrepentirnos. Debe suponerse, que esto solo lo hacía en los casos, en que claramente conocia ser la fiebre benigna; pues quando la conozco maligna, ó dudo si lo es, jamás me entrometo en estorvar la accion del Medico, sí solo en proponerle á este lo que me parezca mas probable; y es, que se espere hasta descubrir camino. Es el caso, que aun en las fiebres, que llaman malignas, es verisimil, que no se debe acusar la fiebre, sino la causa de ella. Acaso el destino natural de toda fiebre solo es expurgar la sangre; pero á veces sucederá, que encendiendose demasiado, por el continuado intenso influxo de la causa morbifica, disipe todo lo espiritoso, que hay en ella, en cuyo caso acarreará la muerte, si á tiempo no se mitiga.

PARA-

## PARADOXA V.

*La Dieta, y curacion precautoria de los convalecientes, superfluas.*

27 PAra que no nos equivoquemos, se debe advertir, que la Paradoxa procede de convalecientes, que verdaderamente lo son, y tienen legitimas señas de tales. Yerran torpissimamente en esta materia, no solo los assistentes, mas tambien freqüentemente los Medicos. En viendo cesar la calentura, y el dolor de cabeza, ú otro qualquiera que acompañase la fiebre, declaran la enfermedad totalmente vencida, y al enfermo en estado de convalecencia. Sucedeles lo mismo que á los Capitanes ignorantes, ó inexpertos, que en el desembarazo de un combate, no distinguen entre lo que es huir vencido el enemigo, ó retirarse cautelosamente á una emboscada. Es asi, que muchas veces la que se juzga convalecencia, no es mas que un dissimulo alevoso, una retirada sagaz, una suspension traidora de los combates de la enfermedad, para salir despues, como de una emboscada, á descargar con mas furia sobre el pobre paciente. Aunque esto puede provenir de diferentes causas, ninguna, á mi parecer, mas ordinaria, que el error del Medico, que con intempestivos remedios suspendió la fermentacion, cortando la fiebre; porque los humores depravados, cuyo movimiento se interrumpió, adquiriendo con la detencion, como se dixo arriba, mas alto grado de acrimonia, vuelven á suscitar despues mas intensa, y maligna fiebre, que, cayendo sobre unas fuerzas postradas, no es mucho ocasione el ultimo estrago.

28 Esta falta de discernimiento entre la convalecencia verdadera, y aparente, fue quien introduxo la escrupulosa observancia, con que se procede en orden á los con-

convalecientes. La práctica comun es purgarlos, para extirpar, dicen, las reliquias de la enfermedad: miniſtrarles aquellos alimentos, que ſe juzgan mas proprios de enfermos, que de ſanos; y aunque eſtén rabiando de hambre, cercenarles quanto pueden la cantidad. Digo, que en la convalecencia verdadera todo ese cuidado es ſuperfluo, y el convaleciente ſin esas precauciones proſeguirá en ſu mejoria, haſta lograr perfecta robuſtéz. Pero antes de paſar adelante, es preciſo ſeñalar el diſtintivo, ú diſtintivos caracteriſticos entre la convalecencia verdadera, y aparente.

29 Las ſeñales ſeguras de convalecencia verdadera, aunque acaſo ſe pudieran obſervar algunas mas, ſe pueden reducir á tres: apetito vivo de la comida, animo alegre, y continuado aumento de fuerzas. Reſueltamente afirmo, que en el convaleciente, en quien ſe notaren eſtas circunſtancias, no hay que temer recaida. Si alguno me dixere, que la vió en uno, ú otro ſugeto dotado de esas circunſtancias, permitiendole que no ſuponga una experiencia que no tiene, por mantener ſu teſon á coſta de la verdad, lo que á cada paſo ſucede; le reſponderé, que eſa no fue recaida, ſino nueva, y diſtinta enfermedad, inducida, ó por alguna cauſa externa muy poderoſa, ó por algun exceſo inſigne. Supongo, que un convaleciente es capaz de enfermar de nuevo por qualquiera de aquellas cauſas, por las quales enferma un hombre, que ſe hallaba muy ſano, y robuſto. ¿Pero eſta ſerá recaida? De ningun modo: porque la recaida es una repeticion de la enfermedad antecedente, ocaſionada de la miſma cauſa morbifica, que en todo, ó en parte quedó contenida en el ſugeto.

30 La carencia de las tres ſeñales, que hemos notado de la convalecencia verdadera, es la ſeña legitima, y ſegura de la que es puramente imaginaria. Por mas que ſe haya auſentado la fiebre, y el dolor de cabeza, ú otro qualquiera, que acompañaſe la fiebre, ſi el ápetito eſtá deſcaido, el ſugeto melancolico, y las fuerzas

no

no se ván recobrando continuadamente, no hay que imaginar convalecencia verdadera. O el enfermo recaerá ó padecerá aún por muchos dias un genero de indisposicion, y languidez, entre tanto que la materia morbifica (que quedó dentro) se vaya digiriendo poco á poco.

31 Puede servir de aditamento á las señales, que notamos, la observacion del semblante, y los ojos. El color del rostro, aunque descaido, pero limpio, y claro; el modo de mirar, aunque no vigoroso, pero alegre, y dulce, son buenos testigos de que la convalecencia es verdadera. Pero la observacion de estas señas pide genio en el observador, y cierta especie de tino mental, faltando el qual, por mas que se le instruya, está á peligro de errar. Como al contrario, el que le tubiere, por la mera contemplacion de los ojos regularmente acertará el pronostico, no solo en el estado de convalecencia, mas aun en el de la enfermedad.

32 Suponiendo, pues, que por las señas propuestas se conozca, que la convalecencia del enfermo es verdadera, digo, que es ociosa la purga, y otra qualquiera curacion precautoria, como tambien estrecharle mucho en la dieta. Dicen, que la purga es conveniente, para exterminar las reliquias de la enfermedad. Pero lo primero replico, que en la conbalecencia verdera no hay tales reliquias; si las huviese, habria tambien los efectos de ellas: por lo menos el apetito sería algo diminuto, comparado con el que hay en tiempo de sanidad; y bien lexos de eso, es mas vivo. Esta imaginacion de reliquias provino de no distinguir la convalecencia verdadera de la aparente. Como en esta suceden las recaidas, y estas se juzgan provenir de reliquias de la primera enfermedad, en el dexo de toda enfermedad concibieron reliquias remanentes. Replico lo segundo, que aunque hubiese tales reliquias, sería escusada la purga. Si la naturaleza fatigada de dolores, pervigilios, angustias, tuvo vigor bastante para vencer, y ahuyentar el grueso

di,

digan asi, del enemigo, ahora que está mas despejada, y animosa, ¿no tendrá sobradas fuerzas para expeler unos miseros dexos del contrario? Replico lo tercero: O ese poco humor vicioso está incocto, o cocido; si incocto, no se debe purgar, segun el Aphorismo Hippocratico: *Concocta medicari oportet, non cruda.* Si cocido, ¿qué dificultad tendrá la naturaleza en expelerle? Ella sin auxilio alguno, y aun sin la menor fatiga, expele la materia de un gran catharro, luego que la cuece. Replico lo quarto: Si un poco de humor vicioso, que haya quedado en el cuerpo, á quien se quiere dar nombre de *reliquias de enfermedad*, pide purga, no hay hombre que no deba estar purgandose continuamente; porque ninguno hay de sangre, y humores tan puros, que no tenga mezclado algo de excrementicio; y si le hubiese, por eso mismo deberia medicarse, si hemos de estár á la otra maxima Hippocratica: *Habitus Athletarum, qui ad summum bonitatis pertingit, periculosus est.*

33 Las razones mismas, que reprueban como superflua la purga, sirven para impugnar como ociosa la estrecha dieta. Digo *estrecha*, porque alguna dieta en todos tiempos, y estados debe haberla; pero no es menester mas dieta en el tiempo de convalecencia, que en el tiempo de sanidad, quando no ha precedido achaque alguno; y si me apuran, diré, que ni aun tanta. La experiencia constante es, que, segun es mayor, ó menor el apetito, se cuece, y digiere mas, ó menos. Si el apetito está languido, se cuece, y digiere poco; si valiente, se cuece, y digiere mucho mas. Ni puede ser otra cosa, atendida la harmonia, que hay entre las facultades del cuerpo humano.

34 Si se me opusiere la debilidad de los convalecientes, digo, que esa debilidad no es del caso de la qüestion. Está un convaleciente débil para correr, para tirar la barra, para levantar un gran peso; mas no para cocer, y digerir los manjares. Si lo estuviese, tambien estaria floxo el apetito. Ni la primera debilidad infiere la segunda.

da. El que hizo todo el exercicio corporal, que permiten sus fuerzas, sin que llegue al exceso de perjudicar la salud, está débil para continuar el mismo exercicio, ú otro de la misma linea, mas no para cocer, y digerir el alimento: antes bien, como entonces come con mas gana, cuece, y digiere mejor.

35 La observacion experimental, así en mi persona, como en otras, me ha mostrado lo mismo que llevo dicho. He visto muchos convalecientes, con legitimas señas de tales, que ni se repurgaron, ni observaron especial dieta; antes comian algo mas que antes de caer enfermos, sin que ninguno recayese. Yo, habiendo salido de una enfermedad grave, que padecí el año de diez, en veinte dias, poco mas, ó menos, del tiempo de la convalecencia, comi seguramente una tercera parte mas de lo que regularmente como; y ni recaí, ni despues acá he padecido alguna enfermedad grave. Acuerdome, que una tarde, habiendo comido poderosamente á medio dia, convidado de un amigo comí diez pavias mal maduras, sin que me incomodasen poco, ó mucho, ni me quitasen cenar muy bien; y es cierto, que no era yo capaz de tanto en el estado mas floreciente de mi juventud.

36 No por eso se piense, que la indulgencia, que concedo á los convalecientes, es plenaria; esto es, para llenar todos los vacios del estomago, y del apetito. La regla conservativa de la salud; esto es, comer, y beber algo menos de aquello á que se estiende el apetito, comprehende tambien á los convalecientes.

## PARADOXA VI.

*No hay Conſtipaciones, ſino impropriamente tales. y eſas ſon de cortiſima duracion.*

37 TIENE dos partes la Paradoxa, y entrambas ſe probarán con evidencia. Llamo conſtipacion, propriamente tal, la perfecta ocluſion de los poros, que prohibe toda tranſpiracion: y eſta digo, que nunca la hay, porque el cuerpo ſiempre tranſpira. Pruebaſe lo primero, porque la ropa interior ſiempre ſe enſucia; y no ſe enſucia, como es claro, ſino por las exhalaciones, y efluvios inmundos, que ſalen del cuerpo mediante la tranſpiracion. Pruebaſe lo ſegundo, porque por bien que ſe labe qualquiera parte del cuerpo de un ſugeto, que ſe crea conſtipado, y por bien que ſe defienda de toda externa infeccion, ſi vuelven dentro de un breve rato á lavarla, ſe pondrá la agua del lavatorio algo ſucia. ¿De qué es eſta ſuciedad, ſino de lo que el cuerpo tranſpiró en aquel breve rato?

38 Solo, pues, ſe puede conceder, que los poros no eſtán algunas veces tan patentes, y abiertos, quanto es meneſter, de que proviene, que la tranſpiracion ſea diminuta, y no en tanta cantidad como al ordinario; y eſta ſe deba llamar constipacion impropriamente tal; y no abſoluta, ſino reſpectiva.

39 Pruebaſe tambien la ſegunda parte de la Paradoxa. En qualquiera ocluſion de los poros es preciſo que el ambito del cuerpo ocupe algo menor eſpacio, que el que antes de ocluirſe los poros ocupaba: como asimiſmo, ſi los poros ſe abren mas que al ordinario, es preciſo que el ambito del cuerpo ocupe mayor eſpacio; porque es impoſible, que los poros ſe angoſten, ſin que el cuerpo ſe comprima, ni que ſe dilaten, ſin que el cuerpo ſe eſponje. Como tambien, por orden inverſo, es im-

po

posible, que el cuerpo se comprima, sin que los poros se angosten, ni que se esponje, sin que los poros se dilaten. Esto es general á todo cuerpo. Ninguno, sin quitarle, ó añadirle materia, puede ocupar yá mayor, yá menor espacio, sino en quanto sus poros yá se estienden, yá se estrechan. Puesto este principio innegable, considerese, que uno, que esté constipado, de qualquiera modo que caliente el cuerpo, ó con exercicio algo violento, ó con mucha ropa, ó al Sol, ó al fuego, necesariamente dexará de estár constipado, porque por la accion del calor del cuerpo se estiende á ocupar mayor espacio, que el que antes ocupaba. Asi se vé, que siempre que nos calentamos con algun exceso, nos viene mas ajustada la ropa, y el calzado mas apretado: y no por otra razon, sino porque la cama nos calienta mucho, al salir de ella todo lo hallamos mas ajustado.

40 De aqui se infiere, que qualquiera puede librarse brevisimamente de la constipacion: con entrarse en la cama, y arroparse bien, lo logrará. Asi yo me rio, quando oygo tantas quexas de constipaciones, y mucho mas quando preguntando á algunos, que por catharro, ú otra fluxion, están en la cama algunos dias, ¿*qué tienen*? Me responden que están constipados, siendo asi, que necesariamente por el calor de la cama están menos constipados, ó tienen los poros mas abiertos que yó, ú otro qualquiera que los visita.

41 Ni esto impide, que convengan algunas indisposiciones de la constipacion imperfecta, que hemos explicado, las quales perseveren algun tiempo, aun despues que falta la constipacion, pues muchos efectos permanecen, aun faltando la existencia de sus causas. Pero acaso todos los males, que se atribuyen á constipaciones, provienen de otros principios. De muchos, y aun de los mas, no hay duda; pues vemos á cada paso quexarse de constipados á fugetos, que no tienen ocasion alguna para estarlo; y en la Corte se hizo esta quexa tan de la moda, que el que dice que está resfriado, ó que tiene

catharro, ó romadizo, dá bastante seña para que le tengan por aldeano. Lo que me mueve á decir, que á caso todos los males que se hechan á constipacion, provienen de otro principio, es lo primero, que las mismas causas de que proviene la constipacion, pueden por sí mismas causar los males, que se atribuyen á esta. Hallase, uno: pongo por exemplo, indispuesto despues que un viento frio le constipó. Supone ser la constipacion la causa de su indisposicion. ¿ Y por qué, pregunto, no podria el viento frio por sí mismo, prescindiendo de la constipacion, y aunque no la huviese, producir en el sugeto alguna intemperie, ó mala disposicion, por la qual enferme? Mueveme lo segundo, vér que á cada paso hay constipaciones (se entiende imperfectas, pues no admitimos otras), sin que de ellas se siga mal alguno. Todos en tiempo frio, al salir de la cama, se constipan, lo que se infiere con evidencia, de que á brevisimo rato el cuerpo ocupa menor espacio: llenaba la ropa al salir de la cama, de modo, que apenas podia poner los botones, y dentro de poco le viene holgadisima. Constipanse algo mas al salir de casa, porque encuentran ambiente mas frio; con todo casi siempre se vuelven á casa tan sanos como salieron.

## PARADOXA VII.

*Toda putrefaccion de la Sangre es mortal.*

42 DIóme luz para esta Paradoxa Lucas Tozzi, Tom. I, cap. *de Febribus*, cuyas son estas notables palabras: *At verò putredo, quæ humoribus affingitur, præcipuaque fertur febrium causa; si tàm familiaris sanguini foret quàm vulgo creditur, certe nulla febris in salutem desineret, cum animalium vita, putrefacto sanguine, non possit esse superstes.* Y en el Tom. V, cap. 12: *cum putredo sanguinis, si aliquando contingat*

*in*

*in arteriis, aut venis, mortem irreparabiliter secum trahat.* Con todo los Medicos hallan á cada paso fiebres pútridas, que se curan lindamente, yá á beneficio de la Medicina, yá de la misma naturaleza; lo que para mí es incomprehensible; porque una vez que se introduzca putrefaccion en la sangre, inviolablemente la irá cundiendo toda, hasta la extincion del animal. Así lo vemos en todas las cosas, que comienzan á pudrirse, v.gr. frutas, y licores, donde la putrefaccion vá cundiendo el mixto, hasta perderlo enteramente. La gangrena, es una especie de putrefaccion. ¿Quién vió gangrena, que no se fuese estendiendo hasta acabar con el viviente?

43 En las cosas sólidas, que empiezan á pudrirse, cabe el remedio de aquella parte, que aun está sana, separando la podrida, como se separara el pie gangrenado de lo restante del cuerpo, y la parte podrida de una manzana de la que está viciada. Pero este remedio no cabe en los liquidos, cuyas partes putrefactas están confusas, y intimamente mezcladas con las sanas. Supongo, que quando se avinagra el vino en el tonél, no empieza á un mismo tiempo la corrupcion por todas sus particulas, sino por las que están mas dispuestas para ella, no siendo creible, que todas lo estén igualmente; pero como están intimamente mezcladas unas con otras, no hay arbitrio para separar las viciadas de las que aun no lo están.

44 ¿De qué servirá, pues, la sangria, á la qual, como á presidio principalisimo, recurren los Galenicos en las fiebres, que llaman pútridas? ¿por ventura la lanceta, abriendo la vena, llama precisamente las particulas corruptas de la sangre? Quien lo creyere, creerá tambien, que con abrir la espita al tonél, saldrán precisamente las partes avinagradas. *Phlebotomia putredinem arcet*, dice con gran satisfaccion Riverio; pero sin manifestarnos en qué funda esa satisfaccion. Si fuese así, tambien la sangria, que se hiciese en un tonél, ú otro qualquiera vaso continente de licor, que empezase á corromperse, atajaria la corrupcion. Aunque se disminuya

la

del humor, que empieza á pudrirse, quedando lo demás en la disposicion misma, continuará en él sin duda la ruina.

45 ¿Y podrá yá que no la sangria, servir la purga? Lo mismo digo. Lo primero, porque tampoco la purga es selectiva de lo viciado. Si lo fuese, quantas enfermedades provienen de humores viciados, ó viciosos, se curarian con purgas, lo qual muestra la experiencia falsisimo. Los purgantes indiscretamente evacuan lo que encuentran bueno, y malo, como yá ningun Medico racional niega; y la division de la eficacia de distintos purgantes respectiva á distintos humores, eſtablecida por nuestros antepasados, eſtá yá enteramente reprobada. Lo segundo, la purgacion, para ser util, debe, segun el Aphorismo Hippocratico, suponer la materia cocida.? Y lo podrido es cocido? Antes Aristoteles expresamente afirma, que la putrefaccion se opone á la coccion: *Putredo enim concoctioni contrarium eſt.* (a). Lo tercero, ó los purgantes limpiarán la masa sanguinaria de todo lo que hay putrescente en ella, ó solo de parte. Si lo segundo, no se evitaria el daño, pues en virtud de lo que quedase, caminaria la putrefaccion adelante. Si lo primero, como lo putresciente eſtá confuso, y mezclado intimamente con lo sano, sería imposible arrancar aquello, sin una disolucion entera de toda la masa sanguinaria, a que seguiria infaliblemente la muerte.

46 Finalmente, siendo la putrefaccion una especie particular de fermentacion, cuyo caracter propio es una mayor disolucion de los principios, que en las demás fermentaciones, acompañada de la exhalacion de vapores fétidos, pregunto: ¿si en la sangre de aquellos, que curán los Medicos como enfermos de calenturas pútridas, se ha notado alguna particular hediondez? Yo por lo menos, nunca oi quexarse de ella á los Sangradores. Pero si alguna vez se notáre, decisivamente pronuncio, que el enfermo tardará muy poco en morir, aunque vengan catorce Hippocrates á curarle. Pue-

(a) *Lib. 4 de Generat. Anim. cap. 8.*

47 Puede ſer que me diga alguno, que quando los Medicos hablan de fiebres pútridas, no entienden la putrefaccion tan rigurosamente. Pero yo le opondré, que ſi entienden otra cosa diſtinta de lo que entendemos por esta voz *putrefaccion*, se expliquen otra vez; y entretanto que no hacen asi, doy el pleyto por vencido á mi favor.

48 Todo lo dicho se entiende de las fiebres pútridas, que los Galenicos llaman esenciales, ó primarias, que provienen de putrefaccion introducida en las venas, ó vasos comunes, inficionando la masa sanguinaria: no de las que llaman symptomaticas, cuya causa es la putrefaccion, ó superacion de alguna parte determinada, de quien por la comunicacion de los vasos se encaminan continuadamente vapores pútridos al corazon.

## PARADOXA VIII.

*Ninguna Diarrhea, propriamente tal, se debe contar por enfermedad.*

49 ES *Diarrhea* propria mente tal aquella en que solamente se expelen humores excrementicos, á diſtincion de la *Lienteria*, en que se arrojan los alimentos enteramente crudos: de la *Paſion celiaca*, en que salen imperfectamente cocidos; y de la *Diarrhea coliquativa*, en que la misma substancia adiposa del cuerpo, y jugo nutricio se precipitan.

50 Notables cosas dicen algunos Galenicos de la Diarrhea, siguiendo sus antiguas preocupaciones. Dividenlas en biliosa, pituitosa, melancolica, y serosa. La primera atribuyen al higado; la segunda al celebro; la tercera, al bazo; la quarta, á todo el cuerpo. Dexando aparte esa voluntaria diviſion de humores, tantas veces impugnada, ¿no es cosa ridicula pensar, que en el celebro, en el higado, y en el bazo se contenga tanta copia de humo-

mores, quanta algunas veces baxa en una Diarrhea, que pesa diez veces mas que todas esas entrañas? Pobre del celebro, si contuviese no mas que la quarta, ó quinta parte de la pituita, que los Galenicos anidan en él; pues no pudiera escaparse de una horrenda apoplexia. ¿Y no es bueno, que para los humores bilioso, pituitoso, y melancolico, se olviden de venas, y arterias, donde depositan gran copia de estos tres humores mezclados con la sangre? Creo yo al contrario que la mayor parte de excrementos, que baxan en una Diarrhea, vienen de venas, y arterias; lo que sería facil demonstrar. Pero vamos á nuestro proposito.

51 A cada paso veo asustados los pacientes, y los Medicos solícitos por qualquiera Dearrhea, que dure cinco, ó seis dias, al tiempo que esto á mí, en vez de ocasionarme algun cuidado, me mueve á risa. No era tan melindroso Cornelio Celso, el qual tiene por util la Diarrhea, como no pase del septimo dia, ni haya calentura: *Uno die fluere alvum sæpè pro valetudine est, atque etiam pluribus, dum febris absit, & intra septimum diem id conquiescat; purgatur enim corpus, & quod intus lesurum erat, utiliter effunditur.* Siendo esto asi, ¿cómo pueden escusarse de error los Medicos, que al segundo, ó tercero dia de Diarrhea procuran atajarla? ¿Como puede menos de ser nocivo el tener dentro del cuerpo lo que la naturaleza, como perjudicial, procuraba expeler?

52 Pero aunque la regla de Celso, á primera vista, parece muy racional, por dos capitulos la considero defectuosa. El primero es, que la tolerancia de la Diarrhea no se debe proporcionar al numero de dias que dura, sino á la cantidad de la evacuacion, la qual en mucho menos tiempo puede ser mucho mayor: y mucho mas cuidado debe dár una Diarrhea muy impetuosa, que dure quatro dias, que otra algo lenta, que dure siete. El segundo es, que si la regla se debe entender, como es natural, de una Diarrhea, média entre la impetuosa, y lenta, como es la de siete, ú ocho deyecciones en cada vein-

veinte y quatro horas, eſtrecha demaſiado el Autor el tiempo de la tolerancia; pues en eſta medianía la he viſto infinitas veces durar quince, y veinte dias, y á veces mas, ſin rieſgo alguno del paciente.

53 Si ſe me opone, que tambien ſe vén caſos, en que Diarrheas menos porfadas llevan á los pacientes á la ſepultura: Reſpondo lo primero, que es meneſter ſaber ſi ſon *Diarrheas coliquativas*, de las quales no es la qüeſtion. Reſpondo lo ſegundo, que en eſta objecion ſe comete el error de tomar la no cauſa por cauſa. No es lo miſmo morir un ſugeto, que padece Diarrhea, que morir de Diarrhea, ó por la Diarrhea. En eſta caſa ví perecer catorce años há el mozo mas robuſto, y ſano, que havia en ella (el P. Fr. Juan de la Puente) á ocho dias de Diarrhea, ſin mucha repeticion de deyecciones. ¿Mas cómo he de creer, que murió en fuerza de la Diarrhea, habiendo viſto muchos, que en mas crecida edad, y con mucho menos fuerzas ſobrellevaron duplicada, y triplicada evaquacion? En aquel, y ſemejantes caſos, ſe debe creer, que no la Diarrhea, ſino otra cauſa oculta, es la que mata, y del miſmo modo matará, aunque ſe ataje la Diarrhea, la qual veriſimilmente es efecto de la miſma cauſa, pero efecto inconexo con la vida, ó con la muerte del paciente.

54 Confirma eficazmente eſta conjetura la experiencia de un Muſico de eſta Igleſia, que poco mas ha de dos años, habiendole venido un fluxo de vientre, ſin enfermedad previa, y ſin que paſaſe de ſiete, ó ocho las deyecciones, á pocas horas murió; lo que no podia ſer en fuerza de la Diarrhea, aunque eſta fueſe coliquativa. A poco tiempo deſpues murió un Caballero de eſta Ciudad (D. Fernando Inclán) con tres dias de Diarrhea, en que tampoco las deyecciones fueron muchas.

55 Reſpondo lo tercero, que he tenido noticia de algunos caſos, en que quedé con baſtante, y bien fundada ſoſpecha, de que los pacientes no murieron por la Diarrhea, antes por haverla el Medico atajado. Quán ve-

risima, y aun necesario es, que esto suceda algunas veces, se conocerá contemplando, que quando la naturaleza, por hallarse muy gravada de algun humor nocivo, solicita su alivio por medio de una copiosa Diarrhea, si esta se ataja, detenido aquel humor, puede corromper todos los jugos laudables del cuerpo, y por consiguiente acarrear la muerte.

56 ¿Pero qué dirémos en el caso, en que dexando correr libremente la Diarrhea por veinte, ó treinta, ó quarenta dias, ultimamente muera el paciente? Digo lo primero, que ese caso, no habiendo otra cosa mas que simple Diarrhea, nunca le he visto. Digo lo segundo, que el enfermo, que estuviere en esa infeliz disposicion, morirá tambien, y acaso mas presto, si se le atajare la Diarrhea. La razon es, porque el suceso propuesto no puede provenir, sino de que hay causa adentro, que succesivamente vá viciando, ó corrompiendo todos los humores del cuerpo, en cuyo caso, que los humores se evacuen, que no, morirá el enfermo; y mas presto, á mi parecer, no evacuandose: de modo que la evacuacion nunca es causa de la muerte, por consiguiente la Diarrhea nunca debe atajarse, ni capitularse como enfermedad. Exceptúo el caso metaphysico, ú quiza imposible, de que abundando en el cuerpo una grande copia de humores viciosos, de golpe, y al mismo tiempo se precipitase toda, la qual no dudo ocasionaria una muerte pronta, como sucede al hydropico, si de una vez le sacan el suero viciado que tiene: lo qual juzgo provendria, no de la copia de espiritus disipados, como comunmente se discurre, sino de que tan copiosa, é impetuosa evacuacion precisamente desordenaria mucho los solidos, de donde, y por donde se derivase.

57 Lo que mas ordinariamente engaña en las Diarrheas á enfermos, asistentes, y Medicos, son los symptomas. Frequentemente en los que padecen Diarrheas se nota mucha inapetencia á la comida, intensa sed, grave melancolia, notable desfaecimiento de las acciones

de

de tod s los miembros, el color del roſtro perdido, triſtiſſim s los ojos. Como eſte complexo de ſymptomas por lo regular es de mal agüero, en las Diarrheas á todos aſuſta mucho. Sin embargo digo, que la Diarrhea es excepcion de regla, en orden á eſte general pronoſtico, como me lo han perſuadido innumerables obſervaciones. Aſi, ſiempre que viſito á qualquiera, que eſtá en la diſpoſicion expreſada, bien lexos de confirmarle en ſu fuſto, le doy la enhorabuena del favor que debe á la Naturaleza en tan ſaludable evacuacion, y le diſuado de hacer toda medicina. Eſto he executado infinitas veces, ſin que ninguna ſe arrepintieſe el paciente de haber aceptado mi conſejo.

58 En eſta Ciudad hizo baſtante ſonido lo que pasó en caſo ſemejante con Don Eusebio Velarde, Canonigo de eſta Santa Igleſia. Fuí á verle en ocaſion, que caſi enteramente eſtaba deſconfiado de vivir. Habia quince dias, que padecia. Dos Medicos le aſiſtian, que no ceſaban de recetar. La Diarrhea proſeguia. En medio de ſer naturalmente de gran vivacidad, ſu deſcaecimiento era grandiſſimo, la triſteza mucha, la inapetencia notable. Procurando yo esforzarle, y perſuadirle, que carecia de todo rieſgo, noté, que lo que le daba mas cuidado, era la inapetencia, pareciendole, que no pudiendo nutrirſe, por la repugnancia grande que tenia á quantos alimentos le preſentaban, ultimamente ſe rendiria por deſfalleciemiento. Preguntéle, ſi la repugnancia era generaliſſima, ó acaſo le habia quedado apetito á algun manjar, fuese el que ſe fueſe. Reſpondiome, que unicamente apetecia torrezno; pero ſe lo prohibian los Medicos, como perniciofiſsimo. No importa, le dixe: coma Vmd. entretanto que le apetezca, no ſolo al medio dia, mas aun á la mañana, y á la noche, y no admita mas medicina. Habiendole ya perſuadido (lo que no es difcil quando el conſejo favorece al apetito), le añadí: Yá que Vmd. eſtá reſuelto á hacer lo que le he dicho, le encargo muy encarecidamente, que no diga palabra á los Medicos de

que come torrezno; porque tantas, y tales cosas le dirán, que le difuadirán de ello. Puntualmente, como se lo intimé, lo executó, y dentro de quatro dias estuvo bueno. Y no ocultaré aqui la ignorancia de uno de los Medicos, que el dia siguiente, á mi vista, viendo que el enfermo no queria mas medicina, le notificó, que tratase de hacer testamento.

## PARADOXA IX.

*Son muchos mas que se piensan, los males que vienen de inflamacion interna.*

59 ¡QUé pocas veces veo quexarse á los Medicos de inflamaciones internas! No solo rara vez consienten en que las hay, mas aun rara vez les ocurre la duda de su existencia. Sin embargo es preciso que sean freqüentisimas, y que provengan de ellas, ó en ellas mismas consistan muchisimas indisposiciones, que los Medicos atribuyen á otras causas.

60 Para enterarse de esta verdad, basta observar dos, ó tres cosas. La primera, que apenas hay parte alguna en todo el cuerpo donde no se pueda formar inflamacion. Esta no es otra cosa, que una estagnacion de la sangre en los vasos mas angostos, ó sanguineos, ó limphaticos, la qual no por otra cosa se detiene en ellos, sino porque la mucha estrechéz de los vasos por la parte hácia donde se hizo la propulsion, no dá lugar al exito del licor. Esto es, los poros donde debiera salir el licor, son de menor magnitud, que las particulas del licor. Acaso solo la parte globulosa de la sangre, ó por lo menos principalmente esta, es la que hace las inflamaciones. Lo que se puede probar, lo primero por el intenso color rubicundo, que se nota en todas las inflamaciones, pues este color es proprio, y nativo de los globulillos de la sangre; de modo, que separados estos,

na-

nada queda de este color en todo el resto de partes de la masa sanguinaria. Lo segundo, porque los globulos, como sólidos, son mas aptos á estancarse, que las particulas del licor, de su naturaleza mas movibles. Lo tercero, porque los globulos, aunque muy menudos, son de mucho mayor tamaño, que las particulas minimas del licor: y asi es mas natural, y facil concebir en aquellos que en estos la imposibilidad del exito por la angustia de los poros. Como, pues, no hay parte alguna, ni externa, ni interna en todo el cuerpo, por donde no estén ramificados infinitos vasos menores, ó minimos, que son las ultimas propagaciones de los mayores, en todas partes, ó casi todas, se pueden formar inflamaciones. Asi lo decidió tambien el famoso Boerhave, que hablando de la inflamacion, dice: *Ergo eius sedes omnis pars corporis.*

61 La segunda cosa, que se deve observar, es, que en qualquiera parte exterior del cuerpo á la qual fluya humor acre, causa inflamacion, mayor ó menor, segun es mayor, ó menor, ó la cantidad ó la acrimonia del humor fluyente. Yá suceda esto, porque el humor, royendo en las entradas de vasos menores, las hagamas capaces, para que por ellas puedan introducirse los globulos sanguineos, ó por otra especie de mecanismo, en que se puede discurrir con variedad, juzgo la regla dada tan general, que con dificultad admitiré alguna excepcion.

62 Puestas estas dos observaciones, se viene á los ojos, que en las partes internas deben ser frecuentisimas las inflamaciones. Hácia todas ellas tienen libertád para fluir el humor acre. Todas son capaces de inflamacion; por consiguiente puede en ellas el humor acre hacer el mismo efecto que en las externas: luego se debe discurrir, que son comunisimas las inflamaciones internas en los que abundan de humores acres,

63 De aqui infiero, que quando el enfermo se quexa de dolor en alguna determinada parte interna, debe por la

ma-

mayor parte inclinarse el Medico á que procede de inflamacion, y abstenerse de purgantes; pero con mucha mayor razon, quando el paciente es comunmente infestado de fluxiones acres vagas. Si un sugeto, pongo por exemplo, yá padece fluxion á los ojos, yá á las narices, yá á la boca, yá á las fauces, yá á las extremidades hemorrhoidales, y assi á estas, como á otras partes externas donde cae la fluxion, las inflama, debo hacer juicio, no habiendo prueba clara en contrario, que quando se quexa de dolor en alguna parte interna, procede de afluxo de humor acre, que inflama aquella parte.

64 En vista de esto, parece preciso condenar, como error pernicioso, la práctica de aquellos Medicos, que purgan en los catharros, ó fluxiones rehumaticas al pecho. Si en otras muchas ocasiones, en que la fluxion venia al sugeto á esta, ó aquella parte externa, siempre se la inflamaba, ¿qué juicio debo hacer, sino que ahora que cae al pecho, tambien en él causa inflamacion?

65 Dexo á la consideracion de los Medicos doctos, si lo que decimos de la inflamacion, se podrá extender á otras especies de tumores; lo que á mi parecer se puede hacer con bastante probabilidad; pues no veo razon, porque qualquiera especie de tumor, que se forma en una parte externa, no pueda formarse en una interna, congregandose en ella la materia propria, ó introduciendose la disposicion especifica de qualquiera tumor. ¡Quán verisimil es, que infinitas indisposiciones, que los Medicos achacan á causas diferentisimas, provengan de tumores de varias especies, que se forman en diferentes partes internas! ¿verisimil dixe? No sino muy cierto; pues innumerables veces ha descubierto esta verdad la disseccion de los cadaveres, á cuyo proposito se hallan muchos casos en la Historia de la Academia Real de las Ciencias.

PA-

## PARADOXA X.

*Falso el Adagio* Cognitio morbi, inventio est remedii.

66 NO sé quién fue autor de esta sentencia. Pero sé que la invencion, de que habla, es por la mayor parte invencion. Si la maxima fuese verdadera, quanto mas conocidos los males, serian mas curables, por la regla: *Sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis.* Y lo contrario sucede comunissimamente: pues son mas conocidos, quanto mas agravados; y quanto mas agravados, son menos curables. La gota, la fiebre pestilente, el cancro, la apoplexia, la hectica, la hydropesia, pstisica confirmadas, y otras innumerables enfermedades, son muy conocidas; y con todo, ó absolutamente incurables, ú de rara, y dificultosisima curacion (a).

67 Mas: Dentro de la linea de enfermedades curables convienen muchas veces los Medicos consultados en la capitulacion del achaque, y discrepan en la cura. Si el co-

(a) Es oportunisima para demonstrar mas la falsedad del adagio *Cognitio morbi, inventio est remedii*, una observacion de Mr. de Fontenelle: „Una enfermedad, *dice*, que está en los liquidos, y ellas son „mas ordinarias, por la mayor parte no es conocida; y no por eso „dexa de curarse. Otra, que provendrá del desorden en la construc„cion de algunas partes sólidas, será conocida perfectamente, y no „habrá remedio para ella. Asi ni el conocimiento perfecto de los ma„les da motivo para esperar su curacion, ni la falta de conocimiento „motivo para desesperar." (*) Vease lo primero claramente en una terciana regular. Esta es una enfermedad de las mas curables; pero en qué consiste, ó quál es la disposicion de los humores, que la causa aun no la han averiguado los Medicos. Lo segundo se demuestra en un aneurisma interno, que se sabe ciertamente en qué consiste, y es incurable.

(*) *Hist. Academ. año 1712, pag. 25.*

conocimiento del mal fuese invencion del remedio, no pudieran convenir en lo primero, y desconvenir en lo segundo; pues el que yerra en lo segundo, no acierta con el remedio, aunque conoce la enfermedad.

## PARADOXA XI.

*En el uso de las Plantas medicinales se cometen muchos errores.*

68 UN pasage, hallado en el Tomo XVI de la República de las Letras, pag. 91, me dió motivo para esta Paradoxa. Hace alli el Autor memoria de un Tratado de Claudio Salmasio, intitulado: *Exercitationes de Homonymis hyles Iatricæ*, cuyo asunto es mostrar, que padecen los Medicos notables equivocaciones, creyendo, llevados de la similitud, ó identidad del nombre, que son unas mismas plantas las que en realidad son diferentisimas. Como no tengo el Tratado de que se habla, carezco de las noticias especificas, que dá el Autor en orden al proposito: y asi solo copiaré el pasage, en que hace memoria de él el Autor de la República de las Letras: „ Aqui (dice) verán los Medicos en quantos erro„ res están arriesgados á caer en orden á las plantas, y „ minerales de que usa la Medicina, quando engañados „ por la semejanza, y conformidad de los nombres, se „ confunde como identico lo que es diferentisimo: y asi „ se administran cosas pernicios isimas, como saludables, „ y venenos en lugar de remedios. Verán tambien quán „ dificil es conocer hoy las plantas por la descripcion de „ sus qualidades, que se halla en los libros antiguos, „ pues no se encuentran yá tales qualidades en ellas, ó „ yá sea porque las plantas las han perdido, por el mu„ cho tiempo que ha pasado, ó por la diferencia de cli„ mas; ó bien que el temperamento de los hombres, y „ constitucion de sus organos se haya mudado, de modo,

„ que

„ que no puedan hacer en ellos las plantas el efecto que
„ hacian en otro tiempo. Verán finalmente, que se pade
„ cen freqüentes engaños, juzgando poseer ciertas plan
„ tas, de que hablan los Antiguos, porque retienen los
„ mismos nombres; siendo cierto, que debaxo de los
„ mismos nombres hay plantas de muy diferente natura-
„ leza.

69 En quanto á las causales de no experimentarse hoy en las plantas las virtudes, que las atribuyen los Antiguos, no podemos aprobar, ni la de que las hayan perdido con el largo transcurso de tiempo, ni la de que el temperamento de los hombres, ó constitucion de sus organos se haya mudado. Las razones con que en el primer Tomo, Discurso XII, impugnamos la pretendida Senectud del Mundo, asi en las plantas, como en los hombres, prueban, que ni en aquellas, ni en estos hubo la inmutacion expresada.

70 La mudanza de clima es muy buena razon, si no para la carencia total de las virtudes, por lo menos para una grande diminucion de ellas. Esto notamos á cada paso en plantas de una misma especie, segun los diferentes terrenos en que nacen. De una misma especie son las plantas que producen el vino en Ribadavia, y en este Principado de Asturias; ¡pero quan enorme diferencia hay de uno á otro en la virtud confortativa, en la calefactiva, y demás qualidades! La berza Gallega parece planta diversisima del repollo. Sin embargo son de la misma especie, pues nacen de una misma semilla. La del repollo Murciano, trasladada á mi tierra, dá repollo al primer año, berza Castellana al segundo, y el tercero, ó quarto berza Gallega. El centeno en paja, espiga, y grano, parece de otra especie que el trigo. La misma razon prueba, que no lo es. El grano de trigo, trasladado á otro terreno mas apto, produce centeno; lo que en mi tierra tambien se vé á cada paso; por cuyo motivo determinó el Angelico Doctor Santo Thomás, que el pan de centeno es materia apta para la Consagracion Eucharisti-

ca; y el fundamento es tan concluyente, que no admite duda.

71 Por lo que mira á la otra causal de no hallarse en las plantas las virtudes, que suponen los Medicos, tomada de apellidarse hoy muchas plantas con los mismos nombres, que los Antiguos dieron á otras diferentisimas, creemos, que la autoridad de Claudio Salmasio la hace muy probable, por la grande erudicion, y critica, que, aunque Protestante, reconocen en él, en orden á esta materia, no solo los Autores Protestantes, mas tambien los Catholicos.

72 Dionysio Dodart, consumado Botanista de la Academia Real de las Ciencias, en sus Memorias para la Historia de las Plantas, cap. 1, confirma lo que dice Salmasio, dando la causal de la equivocacion dicha; y es, que los antiguos Botanistas hicieron descripciones tan diminutas de las plantas, que las señas con que caracterizan una especie, no pocas veces convienen á otras muchas. Pone el exemplo en la *Matricaria*, de la qual Dioscorides no dá más señas, que el que tiene muchos tallos ramosos, las hojas como las del Coriandro, y las flores amarillas en el medio, y blancas en el contorno: circunstancias, añade Monsieur Dodart, que se hallan en otras muchas plantas. Es, pues, facilisimo, que un Medico, encontrando en una de esas muchas, aquellas señas, y juzgando que es la *Matricaria*, la use para los males de la matriz, para que es apropriada esta hierba, y de donde tomó la denominacion, pudiendo suceder de este modo, que en vez de una hierba saludable, aplique una venenosa.

73 A las causales expresadas de no experimentarse hoy en muchas plantas las virtudes, que les atribuyeron los Antiguos, debemos añadir otra muy considerable, que es el engaño, ó activo, ó pasivo de los Antiguos. Tambien esta advertencia es de Monsieur Dodart en las citadas Memorias, cap. 4. Las prodigiosas virtudes, y aun tal vez, ó quimericas, ó supersticiosas, que suponen en algunas plantas, hacen dudar, ú de su fé en la noticia, ó de su exactitud en el examen.

PA-

## PARADOXA XII.

*Las piedras preciosas totalmente inutiles en la Medicina.*

74 YA algunos Medicos, y Philosofos me han precedido en este dictamen. Las piedras preciosas en las Oficinas de los Boticarios sirven de lo mismo, que en las joyas de las señoras, de adorno, y estentacion, nada mas. Prodigiosas cosas nos han dexado escritas algunos Autores de las virtudes de varias piedras, como son dár sabiduría, acumular riquezas, ganar las voluntades, hacer felices, y otras prerrogativas de este tamaño, y aun mayor; llegando la ficcion á la monstruosidad de que hay una piedra, que hace invisible al que la trae consigo; y otra que presta el conocimiento de los futuros.

75 Otros mas moderados se han contentado con las virtudes medicinales, pero concediendoselas con ventaja á los vegetables, ó plantas mas utiles, como son resistir la actividad de todos los venenos, prolongar la vida, &c. y esto solo trayendolas consigo. Pero es muy de notar, que los Principes, que poseen las piedras preciosas de mejor calidad, y en mayor cantidad, adornandose continuamente de ellas en los anillos, y otros axuares, no solo no viven mas que los demás hombres, pero, á proporcion, mucho mas que los de la inferior condicion, padecen la alevosìa de los venenos, como nos testifican á cada paso las Historias.

76 En lo que se han convenido comunmente los Medicos, es en atribuirles virtud alexípharmaca, ó cordial, tomadas interiormente, especialmente al *jacinto*, y *esmeralda*. Esta opinion vino de los Arabes, y la abrazaron, sin mas fundamento, que la autoridad de ellos, los Européos. Pero algunos, que en estos ultimos tiempos

contemplaron la materia á la luz de la experiencia, y la razon, como el famoso Santorio, Guido Papin, Lucas Tozzi, y otros, bien lexos de aprobar el uso de esas piedras como conveniente, le reprueban como perjudicial, pareciendoles que las particulas de las piedras introducidas en las entrañas no pueden menos de causar obstrucciones, cerrando varios insensibles conductos, y acaso herir, y romper con sus puntas muchas fibras.

77 Boerhave, aunque no le hallo declarado contra las piedras preciosas, nos dá bastante motivo para creer, que temia de ellas los mismos daños; porque tratando de los absorventes, dice, que en los que carecen de toda acrimonia, solo se puede temer el que con su mole, y peso sean nocivos: *Uno hoc damnosa, si inerti pituitæ mixta, mole nocent, & pondere*: miedo, que recae derechamente sobre las piedras preciosas.

78 Pero prescindiendo de que dañen, ó no, no puedo comprehender, que en ningun modo aprovechen. Quantos medicamentos obran algo en nuestros cuerpos, exercen su actividad por medio de los efluvios que espiran. ¿Pero qué efluvios podemos imaginar que tenga una piedra? ¿Y mucho menos que las piedras comunes, una piedra preciosa? La qual, como mas compacta, y dura, es menos apta para exhalar corpusculos algunos de su substancia. Yo contemplo, que una esmeralda, ó un diamante, bien guardados adonde no puedan quebrarse, ni rozarse, durarán muchos siglos, sin perder medio grano de su peso, lo que no podria suceder si exhalasen algunos corpusculos. No es tan firme la textura del vidrio, como el de una piedra preciosa. Con todo, ¿quién discurrirá en el vidrio emanacion de corpusculos, que disminuyan su substancia? Doy el caso que hubiese alguna en las piedras preciosas, necesariamente sería en una cantidad tan diminuta, que no fuese capáz de algun efecto sensible. Una esmeralda, pongo por exemplo, demos que en cinco, ó seis siglos exhale corpusculos, que pesen un grano. ¿Quién, de la cantidad de exhalacion, que cor-

res-

esponde á un dia, podrá esperar alguna inmutacion en el cuerpo humano.

79 El recurso á qualidades ocultas se halla yá tan despreciado entre los verdaderos Physicos, que aun de impugnarle se desdeñan. Y mucho mas ridiculo el de que por la analogía que hay, por su resplandor, y diafanidad, entre las piedras preciosas, y los cuerpos celestes, las virtudes de estos se deriven, y embeban en aquellas. Si la diafanidad hiciera algo para esto, tambien serian muy beneficos á nuestra salud los polvos del vidrio. Si el resplandor, qualquiera cuerpo luminoso, qualquiera phosphoro nos serian mas utiles, que quantas preciosidades vienen de una, y otra India. Asi tendriamos unos insignes medicamentos en los polvos de la madera podrida, y en los de las escamas de los pescados.

80 Acaso se me dirá, que aunque de las piedras preciosas, en su estado natural, no hay alguna emanacion de corpusculos, no se infiere que no la tengan sutilmente trituradas, é introducidas en el estomago, donde en virtud del calor nativo, padeciendo una perfecta disolucion, podrán exhalar hacia el corazon, y otras entrañas corpusculos activos. A que digo lo primero, que por mucho que se trituren las piedras, las particulas divididas son de la misma naturaleza que el todo; esto es, siempre piedras. Digo lo segundo, que el calor de nuestros cuerpos es muy poca cosa para disolver, no digo la piedra mas docil, mas ni aun los alimentos de que nos nutrimos, como sienten yá casi generalmente los Phylosofos. Todas las disoluciones, que se hacen en el estomago, se deben á la operacion de los acidos.

81 Luego podrán, se me instará, los acidos estomacales disolver las piedras preciosas. Niego la consequencia por dos razones. La primera, porque no qualquiera acido es disolutivo de qualquiera cuerpo. Asi de que los acidos estomacales disuelvan los alimentos, mal se infiera, que disuelvan una esmeralda. Cuerpos de mucho menor resistencia, como los huesos de cereza, ó guinda, y aun

los

los granos de las ubas, ſalen enteros del eſtomago, y de los inteſtinos. Son muy floxos los acidos de nueſtros eſtomagos, para eſperar de ellos tan fuerte operacion. La ſegunda, porque es probabiliſimo, que ningun acido, por valiente que ſea, penetra las piedras precioſas. De caſi todas lo afirma el experimentadiſimo Monſieur du Fai, en la Memoria preſentada á la Academia Real de las Ciencias el año de 1728, ſobre la tintura, y diſolucion de muchas eſpecies de piedras. Suyas ſon eſtas palabras: *Llamo piedras duras las que reſiſten á los violentos acidos. quales ſon caſi todas las piedras precioſas, las agathas, los jaſpes, el cryſtal de roca, &c.* El decir no todas abſolutamente, ſino *caſi todas*, creo fue ſolo por exceptuar la *Margarita*, la qual ſin duda ſe diſuelve por los acidos; pero no ſiendo la Margarita propriamente piedra (como no lo es tampoco en ſentir de los Phyloſofos experimentales ninguna de aquellas concreciones, que comunmente ſe forman dentro de los cuerpos animados, aunque ſe les dá nombre de tales) no hay conſeqüencia alguna de ella á las demás piedras precioſas.

82 De lo dicho infiero, que aun la virtud abſorvente es harto dudoſa; y aun abſolutamente ſupueſta en las piedras precioſas, ſiendo lo miſmo no poder los acidos penetrarlas, que no poder ellas abſolverlos.

83 Mas doy, que las piedras precioſas tengan alguna virtud abſorvente; ¿á qué propoſito gaſtar dinero en ellas, habiendo otros muchos abſorventes, poco, ó nada coſtoſos, y á lo que ſe debe creer mucho mas eficaces, como ſon los hueſos calcinados, cuerno de ciervo preparado, el marfil quemado, el coral, ojos de cangrejo, &c.? Boerhave cuenta generalmente las piedras por abſorventes, ſin diſtinguir entre precioſas, y no precioſas, y aun ſin hacer memoria de eſtas. Aun concedido, que las precioſas fueſen abſorventes, antes fiára yo la operacion de las comunes, y vulgares, que de aquellas, porque ſu mayor poroſidad mueſtra mas aptitud para abſorver.

PA-

## PARADOXA XIII.

*Es error damnable ſuplir la ſangria con ſanguijuelas.*

84 SUpongo, que yá no exiſte ſino en gente totalmente ignorante la vaniſima aprehenſion, de que la evacuacion por ſanguijuelas quita la porcion mas grueſa, y feculenta de la ſangre. Eſte error no tuvo otro fundamento, que la ridicula imaginacion, de que como al hondo de un vaſo baxa, y repoſa en él lo mas peſado, y feculento del licor contenido, ni mas, ni menos, á aquel ſitio donde eſtán las venas hemorrhoidales, como el mas hondo por aquella parte, debia baxar la ſangre mas peſada. Llamo ridicula eſta imaginacion, porque por la ley de la circulacion es conſtante, que ni en los vaſos hemorrhoidales, ni en otros algunos de los ſanguineos, pára, ó repoſa ſangre alguna, ni delgada, ni grueſa. ¿Y quién no vé, que ſi por el motivo alegado hubiese de ſalir en esa evacuacion la ſangre mas peſada, el miſmo efecto haría la ſangria executada en las plantas de los pies?

85 Bien lexos de evacuarſe por la aplicacion de ſanguijuelas la ſangre mas grueſa, y peſada; es fixo, que ſi en la ſangre evacuada por ese medio hay alguna diferencia de la que ſe extrahe por la lanceta, aquella ha de ſer mas tenue, y ligera que eſta. Para lo qual hay tres razones. La primera deducida de la naturaleza de la ſuccion, ó accion de chupar, la qual mas facil, y prontamente atrahe lo mas tenue, y movible del licor. Como, pues, las ſanguijuelas evacuen chupando la ſangre, con mas razon, y en mayor cantidad evacuarán la ſangre delgada, que la grueſa. La ſegunda, tomada de los vaſos continentes, que ſon las tenuiſimas extremidades capilares de arterias, y venas, que en aquella parte ſe juntan,

tan, lo que no tiene duda entre los Anatomicos. ¿Qué vaſos puede haber menos aptos, para admitir las heces gruefas de la ſangre, que aquellos que por ſu grande eſtrechéz ſolo parece pueden recibir la porcion mas ſutil de ella?

86 La tercera razon ſe toma de que la ſangre, que extrahen las ſanguijuelas, no fluye de las venas, ſino de las arterias. Para cuya inteligencia ſe ha de ſuponer, que las ſanguijuelas ſe aplican en aquella parte, donde las extremidades de las arterias ſe juntan con las extremidades de las venas hemorrhoidales. Es claro, que por la ciſura hecha en aquella parte, no puede derivarſe la ſangre de las venas: yá porque la ſangre no fluye de las venas á las arterias, ſino al contrario de las arterias á las venas: yá porque la ſangre introducida en las venas no puede fluir hácia abaxo, porque le eſtorvan la caída las valvulas, ó puertecillas, que la naturaleza manejó en ellas, á fin de eſtorvar ſu regreſo á las arterias. Eſtas valvulas eſtán diſpueſtas de modo, que abriendoſe ſolo hácia la parte por donde la ſangre vuelve al corazon, ſe ajuſtan por la parte inferior, de ſuerte, que le cierran el paſo para que no pueda retroceder. Supueſto, pues, que la ſangre, que chupan las ſanguijuelas, fluye inmediatamente de las arterias; y ſupueſto tambien, como todos ſuponen, y la experiencia mueſtra, que la ſangre arterioſa es mas fluida, que la venoſa (eſto es, es mas fluida, mientras eſtá contenida en las arterias, que deſpues que paſa á las venas, preſcindiendo por ahora de la razon phyſica por qué ſucede aſi), ſe ſigue, que tambien por eſte capitulo las ſanguijuelas no chupan la ſangre mas craſa, antes la mas fluida.

87 No es menos ridiculo comento, el que la evacuacion por ſanguijuelas es apropriada para aliviar el bazo: error á que ſolo puede aſentir quien ignorare los primeros elementos de Anatomia: pues no tienen los vaſos hemorrhoidales conexion alguna con el bazo, mas que con otra qualquiera entraña. Lo miſmo digo de la ca-

cabeza, cuyas pesadeces, y dolores, imaginan algunos, no mas que porque quieren, se curan con sanguijuelas.

88 Dexados estos sueños, el motivo, que con alguna apariencia de razon se alega, para preferir en muchas ocasiones la evacuacion de sangre por sanguijuelas, á la que hace la lanceta, es la mas facil tolerancia de aquella, que de esta. Asi regularmente usan de aquella los Medicos, quando considerando por una parte necesidad de sangria, contemplan por otra con pocas fuerzas al enfermo. La razon de juzgar mas tolerable la evacuacion por sanguijuelas, es ser mas paulatina. Esta razon seria muy buena, si no hubiese su contrapeso, y aun mas que un contrapeso. Comunmente sienten mas debilidad los enfermos en el uso de las sanguijuelas, que en el de la lanceta. Esto he experimentado en mi mismo: esto he oido á otros, que lo han experimentado: ¿quál será la causa? La inmediata, y genuina, que se ofrece, es, que comunmente se quita mas cantidad de sangre en esta evacuacion, que en la otra. Siendo igual la cantidad de sangre extrahida, como á muchos se les antoja, es un dislate, supuesta la circulacion de la sangre, y la comunicacion de todos los vasos sanguineos.

89 Mas siendo esta la causa de debilitar mas las sanguijuelas, que la lanceta, será facil el remedio, minorando la evacuacion. Digo lo primero, que no es tan facil como se supone, siendo preciso proceder á tientas, pues no se puede medir la cantidad de sangre, que se evacua con las sanguijuelas, como la que se extrahe con la lanceta; y asi como hay el riesgo de que se evacue mas cantidad de la que conviene, le hay tambien de que no se extraiga toda la que se necesita. Digo lo segundo, que para contrapesar la conveniencia, que trahe la evacuacion de sanguijuelas por su lentitud, debe entrar en cuenta la mucha mayor incomodidad, molestia, y dolor, que el enfermo padece en ella. O el enfermo está muy debilitado, ó no. Si no lo está, puede tolerar la sangria sin riesgo alguno. Si lo está, es tan pesado, traba-

joſo, y moleſto el uſo de las ſanguijuelas, que añadido á la evacuaçion, aunque lenta, le ocaſionará mayor quebranto, que la evacuacion por la ſangria.

90 Y finalmente, ſi en eso eſtá todo el tropiezo, ¿quién quita que ſe haga tambien con lentitud la extraccion de la ſangre por la lanceta? Puede, herida la vena, dexarſe correr una corta porcion de ſangre, atajarſe luego con la venda: paſado un rato, quitar la venda, dexar correr otro poco, y de eſte modo á pauſas en el eſpacio miſmo de tiempo, que ſe habia de gaſtar con las ſanguijuelas, ſacar la porcion de ſangre que parece conveniente.

91 He viſto, que comunmente Sangradores, y aſiſtentes tienen por grande inconveniente, que abierta la vena, la ſangre ſalga arraſtrada, y no de golpe, haciendo chorro; por conſiguiente pondrán eſte reparo en todas las evacuaciones, que ſe hagan ſin nuevo rompimiento, con ſola la diligencia de levantar la venda, y el cabezal de la herida hecha antes, ſiendo natural, que en ellas ſalga la ſangre ſin el impetu que es meneſter para hacer chorro. Y es bueno, que no noten la retorſion, que ſe viene á los ojos; ſiendo claro, que toda la ſangre, que ſale de los vaſos hemorrhoidales por medio de las ſanguijuelas, ſale del miſmo modo, y ſin impetu alguno; y lo proprio ſucederia, que aunque ſe abrieſen con lanceta; porque por la abertura de los vaſos capilares, nunca la ſangre puede formar aquella corriente deſprendida, con que ſale por la abertura de los vaſos mayores. Eſto depende de que aquel hilo ſutil de ſangre que ſale por la abertura de un vaſo capilar, no tiene fuerza para romper el ayre.

PARA-

## PARADOXA X.

*La utilidad de las evacuaciones naturales no infiere la de las artificiales.*

92 EL no hacerſe baſtantemente cargo los Medicos de una diſtincion ſubſtancialiſima, que hay entre las evacuaciones naturales, y las artificiales, es origen de innumerables errores en la práctica medica.

93 Diſputaſe en nueſtras Eſcuelas, ſi el Arte puede hacer las obras de la naturaleza. La ſentencia verdadera, y comuniſima afirma, que no puede, ſino impropria, y remotamente; eſto es, uſando, ú aplicando los agentes miſmos de que uſa la naturaleza. Aunque los Medicos, por lo comun, han eſtudiado eſta doctrina, parece que la tienen olvidada, quando en las evacuaciones artificiales eſperan lograr lo que la naturaleza conſigue en las naturales. Explicome: La naturaleza en las evacuaciones naturales ſegrega lo inutil, ó nocivo de lo util. Para que el Arte logre lo miſmo, ſerá preciſo, ſegun aquella doctrina, que uſe de los inſtrumentos, ó cauſas inmediatas, de que para la ſegregacion uſa la naturaleza. Pero eſto es lo que el Arte, en la materia de que hablamos, no puede hacer, ó por lo menos, ſegun el eſtado, y práctica presente de la Medicina, no lo hace. Uſa el Arte de un purgante, pongo por exemplo, *Sen*, *Ruibarbo*, ó *Eſcamonea*, para evacuar el humor vicioſo: ¿Es por ventura eſte el agente de que uſa la naturaleza, para ſegregar lo nocivo de lo util? ¿Quién dirá tal? ¿Hay por ventura dentro de nueſtros cuerpos alguno de los purgantes, de que usa la Medicina? Luego nunca ſe puede liſonjear la Medicina de hacer las miſmas evacuaciones que la naturaleza; pues eſto ſería hacer el Arte las obras de la naturaleza, ſin uſar de los inſtrumentos, de que eſta uſa.

94 Y á la verdad, ¿cómo ha de aplicar el Arte á esta obra los instrumentos mismos que aplica la naturaleza, ignorando los Artifices quáles son estos? Parece que los Medicos están acordes en que entre las mismas evacuaciones, que la naturaleza obra por sí misma, hay unas que son saludables, otras nocivas. Estas segundas, dicen, provienen de irritacion de la naturaleza, la qual en ese estado como de furor, arroja, no solo lo que daña, mas tambien lo que aprovecha. Las primeras sin duda son efecto de una fermentacion benigna, y util, que segregando de lo util lo nocivo, pone esto en estado de que la naturaleza lo arroje. ¿Quien sabe de qué agente usa la naturaleza para dár á los humores aquel movimiento fermentativo? Esta es una de las muchas cosas, que se esconden á los mas perspicaces Phylosofos. No sabiendo, pues, los Medicos qué agente es ese, ¿cómo pueden aplicarle, ó usar de él? Doy que lo tuviesen averiguado: ¿cómo podrán lisonjearse de que un medicamento purgante le supla? En sentir de los mejores Medicos, ó casi de todos, no hay purgante propriamente tal, que carezca de qualidad deleteria, ó venenosa; por consiguiente todos obran, ó irritando la naturaleza, ó causando una fermentacion de mala casta, que todo lo pervierte; corrompiendo aun los jugos laudables, los dispone para la expulsion. Por consiguiente parece solo pueden excitar evacuaciones nocivas, ó por lo menos inutiles.

95 Pero dexemos raciocinios, y consultemos la experiencia. A cada paso se vé, que sugetos, que se hallaban indispuestos, pesados, desfallecidos, de mal color, con poca apetencia, y varias acciones lisiadas, sobreviniendoles una moderada diarrhéa, al momento convalecen, recobran el color, las fuerzas, el apetito, el sueño: de modo, que el primer dia de evacuacion yá se hallan medianamente bien: la noche, y dia siguientes, mejor. ¿Mas qué sucede, si esta evacuacion natural se quiere suplir con una purga? Que el dia de la evacuacion se ha-

hallan mal, el figuiente peor, y la indiſpoſicion ſe queda como ſe eſtaba, en caſo que no ſe agrave. ¿En qué puede conſiſtir eſto, ſino en que la evacuacion artificial es muy diferente de la natural, aſi en el modo, como en la ſubſtancia? En el modo, porque obra irritando la naturaleza, ó excitando una fermentacion no debida: en la ſubſtancia, porque no expele preciſamente lo nocivo, ſino indiſcretamente lo nocivo, y lo util.

96 Creame el Lector, que ſobre ninguna materia perteneciente á la Medicina he hecho tantas, tan conſtantes, y ſeguras obſervaciones, como ſobre la inutilidad de los purgantes. No niego, que una, ú otra vez ſe halla mejorado el paciente deſpues de tomada la purga, pero eſto es un mero accidente, ó caſualidad de haberſe miniſtrado la purga en aquel tiempo, en que ſin ella habia de ceſar la indiſpoſicion. Aſi nunca ſe vé ſuceder eſto en aquellas indiſpoſiciones, que por experiencia ſe han reconocido ſer de algo larga duracion, ſi á los primeros dias ſe adminiſtra la purga.

97 Lo que hemos dicho de la purga, es adaptable en gran parte á la ſangria. Si la ſangre peca en cantidad, de qualquiera modo que la ſangre ſe extraiga, ſe aliviará el paciente. Si peca en la qualidad, ¿qué ſe logrará con quitar alguna porcion de ſangre? ¿Por ventura, como yá han advertido muchos, ſi el vino en el tonel eſtá viciado, ſe corregirá el vicio echando fuera alguna porcion? Pienſo que dán la diſparidad, de que minorada la cantidad de ſangre, es menor el enemigo que reſta, por donde es mas facil á la naturaleza ſujetarle, y corregirle; lo que no milita en el vino, donde no hay agente que pueda reſtaurarle al eſtado de ſanidad. Pero no advierten, que al paſo que en la extraccion de ſangre ſe quita algun cuerpo al enemigo, en la miſma proporcion ſe roban fuerzas á la naturaleza, con que queda el poder de uno, y otro en la miſma combinacion que antes.

98 ¿Pero ſucede lo miſmo en las hemorrhagias, ó evacua-

cuaciones eſpontaneas de ſangre? Sin duda que no. Ni la lanceta, ni las ſanguijuelas ſon electivas, de modo, que ſaquen la ſangre mala, ó excrementicia, y dexen la buena. La naturaleza sí. A no ſerlo, no ſe obſervára tan freqüentemente la pronta, y ſenſible mejoría de los enfermos, ſucceſiva á las hemorrhagias naturales. Creo que á eſtas ordinariamente precede alguna fermentacion en la maſa ſanguinaria, con que ſe ſepara lo puro de lo impuro. Conocí á un ſugeto, que padecia fluxo hemorrhoidal, ó ſangre de eſpaldas, el qual muchas veces, al tiempo que ſentia algun conato, ó impulſo de la ſangre para fluir, la reprimia, reſiſtiendo con alguna fuerza el conato. Siempre que hacía eſto, lograba deſpues copioſa purgacion por la via de la orina, lo qual, fuera de eſta circunſtancia, nunca le acaecia. Eſto prueba ſer ſangre excrementicia la que eſtaba para ſalir; y detenida, ſe tranſcolaban ſus impurezas á los ureteres, y vexiga, de donde ſalian con la orina.

## PARADOXA XV.

*En el examen de los enfermos, todos ſus apetitos ſe deben notar.*

99 LA inapetencia es una de las ſeñales de indiſpoſicion, que jamás los Medicos dexan de obſervar; y que, ſegun ſus grados, indica, por lo comun, la mayor, ó menor gravedad del mal. Pero inconſideradamente han ceñido para eſte efecto la inapetencia á un objeto ſolo, que es la comida. Digo, que la inapetencia, ó apetito de los enfermos, ſe debe entender en orden á todos los objetos, que apetecian en el eſtado de ſanos. Es una maxima importantiſima la que voy á eſtablecer. Dictómela la razon, y me la confirmó la experiencia. No ſolo la intencion, mas tambien la extenſion de la inapetencia ſeñala la gravedad del mal: de ſuerte, que á quan-

tas

tas mas especies de objetos se estendiere, tanto mas grave se debe juzgar la dolencia, exceptuando solo aquellos en que el apetito, ó intension del apetito, es efecto de la enfermedad.

100 Explicome: Pedro, quando sano, no solo apetece la comida, mas tambien el tabaco, el juego, la musica, el paseo, la conversacion, la caza, la Comedia, la inspeccion de cosas curiosas, noticias de guerras, las visitas de los amigos, &c. Digo, que llegando el caso de enfermar Pedro, debe el Medico, que le visita, informarse, no solo del estado de su apetito en orden á la comida, mas tambien en orden á los demás objetos expresados, todos aquellos, que apetecia quando sano; y á quantos mas objetos se estendiere la inapetencia, tanto mayor debe juzgar la gravedad del mal.

101 La razon es, porque la inapetencia de qualquier objeto apetecido en el estado de sano, es efecto de la enfermedad. Luego quanto la inapetencia fuere mas general, arguye enfermedad mayor, por la regla generalissima, de que mayor efecto pide mayor causa, o agente mas poderoso. Como tambien al contrario, y por la misma proporcion del efecto con la causa, quando la inapetencia fuere mas limitada en orden á las especies de objetos, significa menor indisposicion. Esto se debe entender, de modo, que no se pierda de vista la intension de la inapetencia; pues de la combinacion de intension, y extension de la inapetencia, ha de resultar el juicio exacto de la gravedad de la dolencia. Exacto, digo, por lo que toca á esta señal; pues el juicio ultimado, y absoluto pide la combinacion de esta señal con todas las demás que nota el Arte Medico. Asi en una muy molesta Diarrhea, y en una grave pesadumbre, suele intervenir casi general inapetencia; pero como no hay otra señal alguna de indisposicion peligrosa, aquella seña sola no debe dar cuidado.

102 En consequencia de la regla dada, siempre que en enfermedad propriamente tal se notáre fastidio, ú displicencia universal de todo lo que el enfermo apete-

cia

cia en el eſtado de ſano, ſe debe reputar la enfermedad peligroſa. Al contrario, quando el enfermo empieza á apetecer con viveza alguna coſa, ſea la que ſe fuere, que haſta entonces en el diſcurſo de la enfermedad no apetecia, es ſeña de que camina hácia la mejoria. He notado, que á los enfermos, que ſanan, el apetito les vá viniendo poco á poco, no ſolo en quanto á la intenſion, mas tambien en quanto á la extenſion. Empiezan apeteciendo alguna coſa determinada: de alli á poco ſe extiende el apetito á otra, y aſi paulatinamente ſe vá propagando á otros objetos, al paſo que ſe vá diſminuynedo la dolencia, ó creciendo la mejoria.

103 Pero en eſto miſmo ſe padece comunmente una grande equivocacion. Empieza el enfermo á apetecer con viveza alguna coſa, v. gr. tal manjar. Danſelo, y lo toma con guſto; notaſe poco deſpues alguna mejoria, en cuya conſideracion juzgan los aſiſtentes, que el manjar le fue muy ſaludable, y que la mejoria es efecto de él. No niego, que algun manjar pueda ſer para el enfermo mas ſaludable, que otros, eſpecialmente ſiendole mas grato; pero en la circunſtancia, que hemos dicho de ſuceder un vivo apetito de él á la inapetencia antecedente en todo el diſcurſo de la enfermedad, yá la mejoria eſtaba en caſa, aunque oculta, antes del uſo del alimento.

104 Vuelvo á decirlo. Tengaſe por muy mala ſeña un faſtidio general á quanto el enfermo, eſtando bueno, apetecia. Vivaſe con buenas eſperanzas entretanto que permanece apetito claro, y deſcubierto á algunas otras coſas, aun quando el tedio comprehenda todo genero de manjares; y mucho mejores las eſperanzas, quando el tedio fuere mas limitado, ó el apetito mas eſtendido á varias eſpecies de objetos. Finalmente, quando el enfermo, deſpues de un faſtidio general á todos los manjares, moſtrare gran deſeo de alguno en particular, pidiendole con inſtancia, pueden cobrar aliento los que ſe intereſan en la mejoria.

Ex-

105 Exceptué arriba aquellos apetitos, que son efectos de la misma enfermedad, ó con ella se aumentan. Yá se vé, que el que adolece de hambre canina, tiene un apetito violento á todo genero de manjares: un febricitante apetece con ansia el agua fria; y tanto mas, quanto la fiebre es mas intensa. Pero es claro, que siendo efectos de la enfermedad, bien lexos de ser buena señal, quanto los apetitos fueren mas intensos, mayor enfermedad arguye.

## PARADOXA XVI.

*El mejor remedio, que tiene la Medicina, es el que menos se usa.*

106 SUpuesta la maxima constante de que la Medicina propriamente tal, por destino esencial suyo, es auxiliatriz de la naturaleza, aquel será el mejor remedio, que fuere mas oportuno para lograr este fin intrinseco de la medicina. Auxilia á la naturaleza todo lo que la conforta, la anima, la dá vigor, y aliento. Convengo en que hay algunos remedios, los quales, aunque considerada su operacion inmediata, y directa, son molestos á la naturaleza, y al parecer la debilitan; sin embargo indirectamente la ayudan, por quanto remueven algun contrario mucho mas molesto, y gravoso, que el remedio. Asi una sangria, prescindiendo de particulares circunstancias, debilita las fuerzas; no obstante lo qual, en caso de nimia plenitud de sangre, las aumenta. Pero esta clase de remedios padece dos grandes defectos. El primero, que solo sirven á casos particulares; y si en dos aprovechan, en ciento dañan. El segundo, que se sigue del primero, es ser remedios equivocos, en cuya administracion los Medicos freqüentemente se engañan, aplicandolos en casos, en que ofenden, juzgando hallarse en las circunstancias, en que aprovechan. Luego si hu-

biere otros remedios, que por su especifico, y proprio modo de obrar, auxilien la naturaleza, deben ser preferidos, como mucho mejores; ya porque á casi todos los males es adaptable su uso; ya porque no son molestos, antes bien gratos; ya porque en parte es seguro su efecto; ya, en fin, porque carecen de peligro.

107 ¿Mas qué remedios serán estos? Ya se ofrecerá al lector, que hablo de los *cordiales*. Es así; mas no de los cordiales, que se venden en las Boticas, en los quales yo tengo poquisima confianza; sino de otro, cuya virtud es infalible, pues, nos la está mostrando la naturaleza á cada paso.

108 Todo lo que alegra el animo, y refocila el corazon, es cordial; y alegra el animo todo lo que es gustoso, y grato al sugeto. Siendo esto así, ¿para qué gastar dinero en bezoares, unicornios, perlas, esmeraldas, confecciones, electuarios, cuya virtud apenas consta, sino *ex fide dicentium?* La alegria del enfermo no pende tanto, ni con mucho, de las recetas del Medico, quanto de lo que el enfermo puede recetarse á sí mismo. Consultese en todo, y por todo su gusto, y administresele todo, exceptuando unicamente lo que, ó ciertamente sea perjudicial á su salud, ó ilicito en lo moral. Contrista, y abate al corazon quanto es ingrato al sugeto: le conforta, y alienta quanto lisonjea su gusto. Esta es una cosa, que freqüentisimamente experimentamos en nosotros mismos, y en las personas de nuestro trato. Pues si tenemos tan á mano un cordial de infalible virtud, ¿por qué no le hemos de usar con preferencia á quantos hay en las Boticas? (a)

Por

(a) Parece que Galeno, y otros Medicos famosos estuvieron muy de parte de lo que decimos en este numero, segun los cita el Marques de S. Aubin en su *Tratado de la Opinion* (*), Galeno, *dice este Autor*, refiere, que curó muchas enfermedades, calmando la agitacion de espiritu, y poniendole tranquilo. El afegota, que el methodo de Esculapio era poner quanto podia de buen humor á los enfermos, excitarlos á reir, distraher su imaginacion de la enfermedad con cancio-

109 Por no tener preſente una maxima tan natural como la propueſta, reynaron mucho tiempo en el trato de los enfermos algunos abuſos ſumamente irracionales, y barbaros, quales eran, no permitirles mudar camiſa durante la enfermedad, y abraſarlos de ſed. Es para mí evidentiſimo, que aun quando en una, y otra práctica ſe figuraſe alguna real conveniencia, ſiempre ſeria mucho mas grave el daño, que ocaſionarian con ſu moleſtia, que el provecho que cauſaſen por otro lado. Una multitud innumerable de yerros de la Medicina no viene de otro principio, ſino de que infinitos (creo que la mayor parte) de ſus profeſores, deſatendiendo varias máximas, que dicta claramente la naturaleza, dieron en ſeguir los inciertos rumbos, que abria ſu diſcurſo, tomando por norte una oſcura, y dudoſa Phyloſofia. Suponeſe que los Medicos, qu ſeguian aquellas dos prácticas, daban para ellas ſus razones phyloſoficas; pero razones, que precisamente flaquearian, o en los principios, ó en las ilaciones, ó juntamente en uno, y otro. Por otra parte el daño que a los enfermos ocaſionarian, es viſible, que no podia menos de ſer grande; ſiendo manifieſto, que todo



„ciones, muſicas, y otros generos de recreaciones de ſu guſto. Aſcle„piades hacia conſiſtir la Medicina en todo lo que era capaz de ſiſon„gear la naturaleza. Un antiguo Medico, para remediar ciertas enfer„medades, ordenaba la lectura de las ficciones Romanſcas de Phili„po de Amphypolis, de Herodiano, de Ameli de Syria. &c.“

2 Sabido es lo del grande Alonſo, Rey de Aragon, y de Napoles, que eſtando gravemente enfermo en Capua, debio ſu mejoria al gran deleyte, con que oyó leer la Hiſtoria de Quinto Curcio: por lo que el mismo Rey dixo, inſultando á los tres celebrados Principes de la Medicina, y en ellos á todos los Medicos: *Mueran Hippocrates, Galeno, y Avicena; y viva Quinto Curcio, à quien debo la ſalud.* Era la ſuprema delicia de aquel Principe la lectura de buenos libros. Aſi no hay que eſtrañar, que la amena Hiſtoria de Quinto Curcio, por medio de una gratiſima impreſion en el animo, le diſpuſieſe al recobro de la ſalud. De Laurencio de Medicis, apellidado *Padre de las Letras*, ſe refiere otro caſo enteramente ſemejante.

(*) *Tom. 3, lib. 4. cap. 4.*

lo que nos aflige, nos daña; y quanto mas nos aflige, tanto mas nos daña: con que siendo aquellas dos prácticas sumamente molestas, no podian menos de ser gravísimamente dañosas. Esto dicta clarísimamente la razon natural, sin ser menester acudir á libros. Sin embargo, unos raciocinios de frusleria, con que los Medicos autorizaban las prácticas expresadas, hacian cerrar los ojos á una verdad tan manifiesta. Tal era la demencia de los hombres, y tal es aun en el dia de hoy, que dán mas credito á un sueño, á una quimera, á una algaravia phylosofica, propuesta en voces facultativas, y empedrada de textos impertinentes, que á una verdad, que, á poca reflexion que se haga, está mostrando á todos la naturaleza. Si á un hombre perfectamento sano, y acostumbrado á tratarse con limpieza, tuviesen quince dias en la cama, sin dexarle mudar camisa, ni ministrarle la mitad de la bebida, que pidiese su sed, al plazo de los quince dias le verian hecho un esqueleto, en fuerza de la anguitia que padeceria. Apenas podria dormir, ó sosegar; mucho mas, si le apestasen sabanas, y camisa, y aun el alma con aceytes, y emplastos, como muy ordinariamente se hace con los enfermos. Verisimilmente bastaria esto, respecto de algunos sugetos, para que enfermasen, y muriesen. Sin embargo, autorizaban esta crueldad, mas que Neroniana, tales quales textos, y discursos phylosoficos.

110 Yá está, á lo que entiendo, desterrada de la Medicina esta barbarie; pero se han dado muy pocos, ó ningunos pasos hácia el extremo contrario de consultar la inclinacion, y gusto de los enfermos. Apenas hay Medico alguno, que piense en eso. Dirán acaso que eso corre por cuenta de los asistentes. Pero debieran advertir, que los asistentes no se atreven á hacer cosa alguna fuera de lo que manda el Medico; y no lo estraño, porque á qualquiera novedad que executen con el enfermo, ó que el enfermo execute; si, contra la esperanza del Medico, sucede agravarse la enfermedad, por no desautorizar

zar sus pronosticos, refunde la culpa, ya en el enfermo, yá en los asistentes. Fuera de que estos se escusarán legitimamente de innovar en cosa alguna con el motivo de que no saben si aquello, en que ocurre dár gusto al enfermo, le será por algun camino perjudicial.

111 Por estas razones, y tambien por ser una parte esencialisima de la Medicina todo lo que conduce á alegrar el ánimo del enfermo, no puede escusarse el Medico de tomar esto á su cuenta, informandose, yá de todas las inclinaciones del enfermo en el estado de sano, yá de sus apetitos, y antojos en el discurso de la enfermedad, para ordenar se le complazca en todo lo que, segun buenas reglas, no juzgáre pernicioso, en que debe obrar con mas resolucion, que timidéz, porque son muchas las cosas que la opinion comun imagina perjudiciales, sin que efectivamente lo sean. ¿Quién habrá en nuestras Regiones, que no esté persuadido á que si á un febricitante, despues de añadirle con el fuego muchos grados de calor al de la fiebre, y bañado todo de sudor, de golpe le cubriesen de nieve, ó le metiesen en agua friisima, le acarrearian prontisimamente la muerte? Sin embargo, este es el metodo de curar las fiebres en la Rusia (a). Y hay Autores que dicen, que la misma practica se observa en la Canada, sin que resulten de ella los funestos acontecimientos, que acá se juzgan inevitables. Lo que no digo, porque se siga esta práctica; sí solo por lo que conduce al presente asunto. Asimismo todos juzgan convenientisimo en qualquiera fiebre, especialmente en la de viruelas, dar luego al enfermo al lecho. Con todo, el expertisimo Sydenhan con notable conato persuade, que en las viruelas no tome el doliente la cama antes del quarto dia. Y lo mas es, que el motivo, que propone, para retardar la cama, es retardar la salida de las viruelas, teniendo esto por convenientisimo, y lo contrario por muy peligroso; quando en el sentir comun se juz-

(a) *Mem. de Trev. año* 1725. *artic.* 73.

juzga convenientiſimo solicitar desde luego, con el calor del lecho, la erupcion de las viruelas, y lo contrario muy nocivo. Yá en otra parte notamos, como en los Holandeses, que navegaban á las Indias, hacian grandiſimo estrago los exceſivos calores, al tranſitar por climas ardientes. ¿Qué cosa mas contraria á las reglas medicas, y la comun opinion de los hombres, que usar en aquel apuro la agua ardiente por bebida? Pues eſte se experimentó ser el unico preservativo eficaciſimo. Otros infinitos exemplos semejantes pudiera traer en prueba de que son inciertas muchiſimas maximas, que la opinion comun tiene recibidas como indispensables. Siendo, pues, cierto el provecho, que el enfermo recibirá en contemplarle el guſto, y ninguno, ó muy dudoso el daño, debe resolverse á favor de su apetito.

112 Las cosas en que se le puede complacer, como aſimismo en que se le puede deſplacer, son muchas. Deseará el enfermo, que la cama se le componga de eſta, ó aquella manera; que se le coloque en tal, ó tal quarto, ó en tal parte del mismo quarto; que se le franquee mas, ó menos luz; que le viſite, y haga conversacion tal ſugeto; que á otros se niegue la entrada; que la conversacion ruede sobre eſte, ó aquel asunto; que á tal, ó tal hora le dexen en soledad: acaso guſtará de muſica, y acaso la muſica le conciliará mejor el sueño, que todos los soporiferos pharmaceuticos. Miniſtrar noticias gratas, es un deleyte transcendente á todos genios. Aſi ſe debe poner en eſto eſpecialiſimo cuidado, diſcurriendo en todo lo que ſe le puede decir de proſpero, yá en orden á ſu perſona, yá en orden á las perſonas, que mas ama. Aunque cada una de eſtas coſas, y otras de eſte tenor, por sí ſola no ſea capáz de hacer grande impreſion en el animo del enfermo, mayormente atendida la diſpoſicion de diſplicencia, que trae conſigo la enfermedad, pero el cúmulo de todas hace un grande efecto.

113 Un caſo raro, que refiere Theophilo Bonet en la ſegunda parte de ſu Medicina Septentrional, pruéba, que aun

aun una especie determinada de placer es capáz de restaurar á un enfermo deplorado. Una mozuela Holandesa, de servicio, mortalmente herida de la pestilencia horrible del año de 1636, y puesta yá en estado de desesperar enteramente de su vida, fue depositada en un jardin, para que alli espirase sin el riesgo de comunicar á otros el contagio. Quando todos huian, como de la muerte misma, de la infeliz moribunda, un joben que la amaba tiernamente, tuvo valor para ir á vérla, y acariciarla. Reconoció que sus alhagos la daban mas aliento, que el que se podia esperar de su rendida vitalidad; con que se resolvió á continuarlos hasta el extremo de hacerle torpe compañia por tres noches consecutivas. La enferma fue mejorando succesivamente, de modo que al fin de las tres noches se halló perfectamente sana; y lo mas es, que al amante no resultó daño alguno.

114 Este suceso, que por lo que tiene de torpe, no puede ser imitado, dá luz para usar de otros medios licitos, que tienen la misma conducencia. Yá veo, que la eficacia de una vehementisima pasion amorosa, para con mover el cuerpo por medio del animo, apenas se halla en otro ningun afecto; sin embargo vemos resultar de otros grandes inmutaciones. Si á un sugeto, que se halla algo indispuesto, y lánguido, le dán una noticia faustisima, no esperada, de repente le vemos agil, vigoroso, activo, floreciente el color del rostro, los ojos brillantes, todos sus movimientos vividos, de modo que parece otro hombre diverso del que era un momento antes. Aun mucho mayor es el efecto contrario, siendo la noticia infausta. No há muchos años, que dandole á un hombre en Flandes, sin prevencion alguna noticia de la muerte de su esposa, de repente se halló tullido de la mayor parte de sus miembros, á quien despues sano el famoso Boerhave.

115 Sobre todo recomiendo con mucha especialidad, y como cosa esencialisima, que en la eleccion de manjares se contemple mucho el apetito del enfermo. Es de-

delirio pensar, que lo que se come con repugnancia, pueda hacer provecho. Ya Hipocrates advirtio ser mas provechoso el alimento que se toma por gusto, que el que no, aunque aquel sea de algo peor condicion que éste: *Paulò deterior cibus, aut potus, suavior tamen, melioribus quidem, sed minùs suavibus est præferendus.* Pero yo añado, que probabilisimamente se deben preferir el manjar, y bebida de mas gusto, sin meterse en el examen de si el exceso en la calidad es mucho, ó poco; porque ¿quién puede hacer al gusto esa comparacion, ó medir el exceso? Los Medicos no están constantes en guardar la calidad de los manjares. Reprueban unos el que aprueban otros. Ni en este punto se puede dár alguna regla, por la diversidad de temperamentos en distintos individuos; de donde viene, que el manjar, que á éste es nocivo, á aquel es provechoso. No hay manjar alguno, de quantos están en uso, con el qual no veamos muchos, que se hallan muy bien. En la incertidumbre, pues, que tiene el Medico de quál alimento quadrará mejor á la complexion de este enfermo, á quien visita, ¿qué mejor regla puede seguir que la de su apetito, ú de su mayor displicencia? O, por mejor decir, apenas hay otra regla que seguir.

116 Yo me imagino, que como, tomando los apetitos genericamente, ninguno dió la naturaleza al hombre, que no fuese ordenado á la conservacion, ú del individuo, ú de la especie, con proporcion se debe discurrir de los apetitos particularizados en orden á tal, ó tal objeto. Pero es menester la precaucion de discernir si la particularizacion del apetito es inspirada propiamente de la naturaleza, ó viene de extravagancia de la imaginacion, de algun mal habito adquirido, ú de otro qualquier principio extrinseco, ó accidental á la facultad apetente. Ello es preciso considerar á la naturaleza como una benigna madre, que quanto es de su parte, nunca nos impele á lo que nos está mal; no como una cruel madrastra, que nos brinda con los venenos. En efec-

efecto, reveſtida de eſte ſegundo caracter la contemplan algunos, que tienen aprehendido, que quanto apetece un enfermo, fuera de aquello que á ellos ſe les antoja ſer util, le es nocivo. ¡Qué entendimientos hay tan pueſtos al revés!

117 Me detengo mucho en eſta Paradoxa, por conſiderar ſu graviſima importancia; y por lo miſmo contemplando, que á muchos hará mas fuerza la autoridad, que la razon, me detendré mas, alegando la de Hippocrates, quien dice eſtas palabras (*a*) muy notables á nueſtro propoſito: *Ægrotantibus gratificationes* (ſuple el verbo *exhibeantur*) *velut eſt puré præparare potus, & cibos, & ea quæ videt, molliter ea quæ contigit. Aliæ gratificationes* (ſuple tambien aqui el miſmo verbo) *quæ non magnoperé lædunt, aut facilé reparari poſſunt, velut frigida ubi hac opus eſt. Aliæ gratificationes ſunt introitus, ſermones, habitus, veſtitus ægrotantis, tonſura, ungues, odores.* Uſo de la verſion de Lucas Tozzi: de la qual nada diſcrepa en la ſubſtancia la de Valles; y acaſo es mas coherente en la Gramatica, en la parte donde deſpues de *molliter quæ contigit*, ó como él dice, *molliter quæcumque tangit*, profigue, inmediatamente: *ſed non ut valde lædant*, &c. Por *gratificationes* dice Valles *gratiæ*, que para muchos tiene ſignificado mas claro.

118 En eſte texto ſe manifieſta quánto cuidado ponia Hippocrates en que ſe gratificaſe, ó complacieſe á los enfermos, pues á los objetos de todos los ſentidos eſtiende eſta complacencia: Al Guſto *potus, & cibus*: á la Viſta *& ea quæ videt*: al Tacto *quæ contigit*: al Oido *ſermones*: al Olfato *odores*. En que ſe dexa conocer, que aunque no individúe todas aquellas coſas en que ſe puede complacer al enfermo, lo que no podria hacer ſin una canſadiſima enumeracion, muy contraria á la conciſion Hippocratica, ſu intento es comprehenderlas todas.

No-

(a) *Lib. 6. epidem. ſect. 4.*

119 Noto, que entre las cosas gratas al enfermo, que prescribe Hippocrates, es una la tonsura, que sin duda se debe entender de la barba, yá por ser esta la regular, yá porque siendo, no el pelo de la cabeza, sino el de la barba, el que incomoda, quando está algo crecido, la tonsura de este, y no de aquel, se puede contar entre las cosas gratas. Vean ahora quán lexos ván de seguir á Hippocrates los que escrupulosamente observan no quitar la barba á los enfermos. Parece que los mas de los Medicos, en vez de gratificarlos en todo, como Hippocrates ordena, no piensan sino en exasperarlos, ofenderlos, y podrirlos.

120 A la autoridad de Hippocrates agregarémos la de nuestro famoso Español Valles, quien sobre aquellas palabras de Hippocrates (a), *circa ægrotantem œconomia*, pronuncia esta sentencia, dignissima de intimarse en alto grito á todos los Medicos: *Non enim solum boni Medici est medicamentis, & medicinalibus omnibus instrumentis rectè uti, & quod ad cibum, & potum attinet, victum instituere; sed etiam omnia quæ coram ægroto dicenda, seu agenda sunt ab ipso, seu ab aliquo quopiam; & cubiculi, domus, & lecti, & externorum omnium providentiam habere, atque omnia disponere, ut maximè ad ægroti gratiam, & utilitatem referantur. Hanc providentiam vocat Hippocrates, œconomiam circa ægrotantem.*

121 Solo en una cosa quisiera yo, que no complaciesen los Medicos á los enfermos, en que no pocos iniquissimamente los complacen, que es la freqüencia en recetar. Este apetito á muchos remedios, muy comun en los enfermos, y que, bien lexos de ser natural, es enteramente contrario á la naturaleza, viene del error en que están de que les son convenientes. De este error de los enfermos nace otro perniciosísimo, que es tener por mejores Medicos á aquellos que recetan mucho, que los

(a) *Lib. 6. epidem. sect. 2.*

los que son muy parcos en recetar. Sobre cuyos dos falsísimos supuestos, ó buscan al Medico mas recetador, que es lo mismo que buscar un homicida costoso, ó al que los asiste importunan á que recete mucho, que es lo proprio que instarle á que los deguelle. Entretanto, aquel por ignorante, y éste por no parecerlo, con la multitud de remedios llevan al enfermo á la sepultura, y su hacienda á la Botica.

## PARADOXA XVII.

*Hay casos, ó enfermedades en que se debe proceder por el extremo diametralmente contrario al propuesto en la Paradoxa pasada.*

122 SI son muchos los lectores que estrañen la doctrina de la Paradoxa antecedente, creo serán muchos mas los que se escandalicen de la que vamos á dár ahora. Digo que hay enfermedades en que, no solo no conviene complacer á los enfermos, antes es util desplacerlos positivamente, no como quiera, sino llegando al extremo de enfadarlos mucho, irritarlos, y enfurecerlos.

123 Como el fundamento principal de las doctrinas Medicas es la experiencia, por aqui empezarémos la prueba de esta Paradoxa. Etmulero en su Disertacion de *Ira* refiere varios sucesos de curaciones logradas por el medio expresado. El famoso Olao Borrichio curó á una muger de una tercíana rebelde, á quien se habian aplicado inutilmente todos los demás remedios, metiendola en una furiosa colera. Valeriola venció la quartana con el mismo arbitrio. Al mismo proposito trae otras curaciones de paralyticos, gotosos, y mudos: entre los cuales el de mas chiste es de un gotoso, que provocado del Medico con palabras injuriosas, venciendo con un ex-

traordinario impetu de colera las priſiones, que la enfermedad habia puesto á ſus miembros, ſe arrojó al Medico, y ſe vengó de él con muchos, y terribles golpes.

124 Otros Autores refieren caſos ſemejantes. El P. Gaſpar Scoto en ſu Phyſica curioſa, *part.* 1. *lib.* 3, cuenta, que él miſmo vió á un mancebo febricitante, que ſiendo extremamente irritado de una converſacion indecente, haſta temblar de colera, á tan violenta conmocion ſe ſiguió un ſudor copioſo, con que ſe curó prontamente. Bartolino dice, que un hombre, que habia quatro años que eſtaba mudo, encontrando á una vieja, á quien mortalmente aborrecia, movido de la ira, hizo tan violento conato, que, deſatando la lengua, la llenó de injurias: caſo que pudiera dár alguna veriſimilitud al que eſcribe Herodoto del hijo de Creſo, al vér el Soldado, que iba á matar á ſu padre; ſi el eſtorvo de eſte para hablar no fueſe invencible, respecto de ſer mudo de nacimiento, en que no reparó Herodoto, ni los demás Hiſtoriadores, que copiaron de él eſta fabula,

125 Que la caſualidad haya curado á algunos por eſte medio, lo juzgo naturaliſimo, en virtud de la razon, que darémos abaxo. Que de intento ſe haya procurado, parece que dificilmente ſe puede eſcuſar de temeridad. Pero lo mas admirable es, que haya habido oſadía para practicar eſte genero de cura en un Emperador. Refiere el caſo el P. Menochio en la duodecima de ſus Centurias, *cap.* 77. Habiendo enfermado el Emperador Paleologo (aſi le nombra el Autor ſin mas determinacion, aunque hubo ocho Emperadores de eſta familia, y apellido en Conſtantinopla) de una grave, y rebelde dolencia, que hizo vanos quantos remedios ſe le aplicaron, por conſejo de una señora, tomó la Emperatriz, ſu eſpoſa, la reſolucion de uſar con él la curacion expreſada, dandole quantos enfados, y diſguſtos le ocurrieron, yá por sí, yá por medio de ſus domeſticos. No hacian coſa que él mandaſe, inſultandole en vez de obedecerle, ó ſe executaba todo al revés. Llovian ſobre

el

el pobre Emperador injurias, y desprecios. Esta tragica comedia duró algunos dias, y otros tantos la ira, y aun la rabia, y desesperacion del miserable Principe; tanto, que no pudiendo, como queria, hacer pedazos á todos los que le asistian, le faltó poco para despedazarse á sì proprio. Pero la cura se logró. El Emperador recobró perfectamente la salud, y quedó muy agradecido á los que le habian hecho rabiar.

126 La razon de seguirse en algunos casos tan buenos efectos de los incendios de la ira es de facil ocurrencia. El rápido movimiento de los espiritus animales, impelidos del impetu violento de aquella pasion, puede romper varias coagulaciones, y obstrucciones, que no cederian á los mas activos Pharmacos. Juntamente es natural, que la reiterada, y fuerte concusion; que en muchas fibras causa la ira vehemente, haga desprender varios humores adherentes á ellas con tenacidad.

127 Añadase, que todos los grandes movimientos, yá de los espiritus, yá de los humores, yá de las partes sólidas, pueden ser saludables en determinadas ocasiones, por quanto pueden inducir una disposicion contraria á la enfermedad. Asi, no solo la ira vehemente, mas tambien el temor vehemente, siendo repentino, que mas propriamente llamamos *terror*, ha sido muchas veces saludable. El Tozzi dice, que no pocas veces curó quartanas inveteradas, imprimiendole en el paciente al principio de la accesion; y Valles asegura fue testigo de vista de un caso de estos.

128 ¿Pero podremos usar de tales remedios? Aqui está la dificultad. ¿Qué importará que la ciencia los califique, si la prudencia los reprueba? Etmulero, que, por lo que mira á la ira, nos dió algunos materiales para la Paradoxa, nada decide, ni aun toca la duda. Habiendo las dos pasiones de ira, y miedo hecho tantos, y tan funestos estragos, como se leen en las Historias, y entre ellos causado no pocas muertes repentinas, ¿quién se fiará á tan peligrosos remedios? Dificulto que haya Me-

Medico, que no los abomine, y aun muchos ſe volverán contra mí; porque, deſcubriendolos al público, doy ocaſion al rieſgo de ſu uſo: mucho mas ſi los propongo como exequibles. Pero yo los reconvendré lo primero. con que tambien las ſangrias, y purgas ſon arrieſgadas, y han cauſado muchas mas muertes, que la ira, ni el temor, ſin que por eſo dexen de ſer los remedios mas freqüentados. Si me reſpondieren, que la ſangria, y purga dañan executadas á contratiempo, y dirigidas por Medicos indoctos, mas no dadas á tiempo, y ſazon; digo lo miſmo de los movimientos de aquellas paſiones: pues conſta de las Hiſtorias alegadas, que hay tiempos, y caſos en que ſon ſaludables.

129 Reconvendrélos lo ſegundo con lo que les hará mucho mas fuerza, que es la autoridad de Hippocrates. ¿Es poſible, me dirán, que Hippocrates favorece nueſtra Paradoxa? Y no como quiera, ſino aconſejando la práctica. Es texto clariſimo en el ſegundo de las Epidemias, ſect. 4. *Curandum iram inferre, & revocandi coloris causa, & effuſionis ſuccorum; & lætitiam, & timorem, & hujuſmodi.* ¿Qué ſentencia mas deciſiva? Pero muchos Medicos no vieron jamás á Hippocrates, ni aun le tienen en ſu libreria, lo qual me conſta. Otros muchos, por lo que mira á la parte curativa ſolo parece que tienen ojos para leerle donde ordena purga, ó ſangria.

130 Valles en el comento de eſta ſentencia dá la razon, y aprueba la práctica. La razon ſe toma de las alteraciones, que cauſan en nueſtros cuerpos los movimientos de las paſiones: *Quod ſi alterare* (dice) *corpora noſtra poſſunt, poſſint eſſe cauſæ ſalutares, poſſintque ſanare, cum contingerit ea teneri morbo contrario affectioni, quam natæ ſunt, afferre. Vel hoc ſolo argumento, quod poſſunt morbos quosdam gignere, poſſint à contrariis liberari.* Tengaſe cuenta con eſtas dos ſentencias de Valles, que luego me han de ſervir para otro intento: *Uti ergo* (proſigue) *poteſt Medicus omnibus animi motibus in cu-*

*curatione morborum. Utatur verò singulis opportunè, & ad quosdam morbos, aut quibusdam occasionibus.* Y porque no se piense, que admite en tal qual caso rarissimo el uso de este remedio, añade mas abaxo: *Itaque non rarò utendum est motibus animi, ut propriis morborum auxiliis.* Con todo, soy de parecer, que esta práctica solo conviene á Medicos de profundo juicio, y alta penetracion. En ingenios inferiores está expuesta á grandes daños. Pero esta limitacion se deba entender, salva la indulgencia, que es justo conceder en los casos desesperados.

## PARADOXA XVIII.

*La agua bebida en gran cantidad, poderosísimo remedio de algunas enfermedades.*

131 HEmos abogado en la Paradoxa pasada por una práctica, que parece temeraria: tomamos ahora el patrocinio de otra, que tambien tiene visos de tal. No proponemos alguna opinion nueva al público. La que seguimos tiene patronos descubiertos en este siglo; pero está contestada por tan excesivo numero de contrarios, que si se atiende precisamente á la autoridad, aun no salió de la esfera de Paradoxa. De pocos años á esta parte se han esparcido muchos escritos, yá á favor de ella, yá á favor de la contraria. De Sevilla salieron los mas, donde hirbió mucho, y acaso hierbe aún esta controversia. En todos he visto copia de doctrina, y aun creo que mucha mas de la que pedia el asunto, porque la mayor parte de ella mueda sobre accesorios de la qüestion totalmente inconexos con lo principal. Esto es familiarissimo en tales disputas. Qualquiera descuidillo, que haya padecido un Autor, ó se haya aprehendido como tal, aunque nada quite, ó perga, en orden al punto disputado, luego el contrario se agarra de él,

él, y gasta muchas paginas en impertinentes reconvenciones. Vuelve el primero sobre la defensiva, aun mas prolixamente que el contrario en el ataque; y sucede freqüentemente que al quarto, ó quinto escrito, yá no se trata sino de aquel accesorio. ¿Quántas veces, sobre si un Autor dixo tal, ó tal cosa, si se ha de entender de esa suerte, ú de aquella, salen escritos por una, y otra parte, que acumulados forman un gran volumen? ¿Y qué importará que el Autor lo haya dicho, ó no lo haya dicho? ¡Desdichada la doctrina medica, que no tiene mas apoyo que el dicho de un Autor! ¡y desdichado el enfermo, que cae en manos de Medico, que dirige la curacion fundado en el dicho de un Autor solamente!

132 Generalmente, siempre que las doctrinas medicas se fundan solo en opiniones, vá malo el caso. Lo peor es quando una conclusion, para ser verdadera, pide que no lo sea verdadera una opinion, sino muchas; porque una sola, que flaquee, se viene al suelo todo el edificio. Sin embargo, esto es lo que se vé á cada paso. Fundase una opinion en una série de supuestos, todos opinables. Para cada uno se dán doctrinas, y citan Autores. Resulta un escrito abultado, donde el lector ignorante admira la grande erudicion del Autor; y sobre el concepto de la erudicion le juzga acreedor á su fé. ¡Notable error! Una conclusion, que para ser verdadera pide la opinion de muchos supuestos opinables, rarisima vez le sucederá que lo sea, porque rarisima vez sucederá que lo sean todos los supuestos en que se funda; y uno solo, que sea falso, la conclusion no puede ser verdadera. No hacemos nada con que el primer supuesto sea verdadero, si el segundo es falso. Nada importa que el primero, y segundo sean verdaderos, si el tercero no lo es. Aunque lo sean primero, segundo, y tercero, si flaquea el quarto, flaquea la conclusion. De modo, que quantos mas sean los supuestos opinables en que se funda la conclusion, tanto ésta es menos probable,

ble ; porque se vá disminuyendo su probabilidad en la misma proporcion en que vá creciendo el numero de los supuestos ; y á esta cuenta la conclusion , que se funda en quarto supuestos opinables , yá es de tenuissima probabilidad. Esta regla , aunque , introducida aqui por modo de digresion , encomiendo eficazmente al lector tenga presente , como importantissima , para hacer critica justa de innumerables escritos.

133 Por el contrario , quanto menos supuestos pida una conclusion para ser verdadera , tanto su probabilidad es mayor. De donde se colige , que , por lo comun, el mucho aparato de doctrinas es mas apto para alucinar , que para instruir. Una conclusion medica , ó phylosofica se prueba excelentissimamente , quando se deduce de un principio claro á todos , ó comunissimamente recibido , que no necesita de textos , ni de prolixos raciocinios para persuadirse , y esto se hace en muy poco papel. Y assi procuro siempre probar las mias , y esto es lo dificil ; pues con el texido de muchas probabilidades es facil inferir la quimera mas absurda.

134 Volviendo á nuestro intento , confieso desde luego , que algunos defensores del remedio del agua , demás de tal qual descuidillo accidental , usaron de algunas doctrinas insuficientes á probar su intento , sobre que los contrarios pudieron atacarlos con justicia. No sé si yo tendré mas acierto. Por lo menos evitaré la prolixidad, y obscuridad.

135 Pruebo lo primero la Paradoxa *ad hominem* contra los contrarios. Ellos sientan , que la mucha cantidad de agua daña. De aqui infiero que en varios casos aprovecha. Pruebo la conseqüencia con las dos sentencias de Valles , notadas al fin de la Paradoxa pasada. La primera es : todo lo que puede alterar nuestros cuerpos , puede curarlos de algunas afecciones , porque puede suceder que estén poseidos de alguna afeccion , á quien aquella alteracion sea contraria. Subsumo : *sed sic est* , que el agua , bebida con mucho exceso , altera nues-

tros cuerpos : luego puede curarlos de algunas enfermedades. La segunda es : Todo lo que puede dañar induciendo algun afecto morboso , puede curar de la pasion contraria á aquel afecto ; siendo cierto que unas enfermedades son contrarias á otras. Subsumo ; *sed sic est* , que el agua , bebida con mucho exceso , puede dañar , luego , &c. (a)

136 La firmeza de estas pruebas no se toma de la autoridad de Valles , sino de la verdad constante de las dos maximas de que usa. El hombre puede enfermar por todo genero de extremos , porque *omne nimium est inimicum naturæ* : Luego un extremo , aunque por sí solo sea nocivo , será saludable , quando el cuerpo adolezca por el otro extremo opuesto. ¿Qué cosa mas nociva que un veneno opuesto ? Sin embargo , yá sucedió curar un veneno con otro. Ausonio infiere el caso de una adúltera, que habiendo dado un veneno á su marido , haciendole desconfiar de su eficacia los grandes deseos , que tenia de matarle , añadió otro de diferente especie , y esto libró al pobre marido, porque el segundo veneno empleó su fuerza en disipar la actividad del primero : por lo que cantó el mismo Ausonio : *Et cum fata volunt , bina venena iuvant.*

Prue-

(a) Aristoteles en los Problemas , sect. 1. quæst. 2, supone, como cosa demonstrada por la experiencia , que muy frequentemente se curan las enfermedades con excesos ; y añade , que algunos Medicos no las curan de otro modo : *¿ Cur morbi* (dice) *sæpè curari possunt ubi quis ubundè excesit ? Equidem nonnulli Medici eam artem exercent : ut non nisi per excessum agant , vel vini , vel aquæ , vel salsuginis , vel cibi , vel inediæ.* Aqui pueden vér los Medicos , que generalmente imprueban el curar dando al enfermo excesiva copia de agua , que es antiquisimo el uso de este remedio , y que no solo se practicaba el uso de este exceso , mas de otros muchos , segun las oportunidades. La razon, que le ocurrió á Aristoteles , de que muchas veces se curen las enfermedades con excesos , es la segunda con que en el citado numero probamos el mismo asunto : *¿An quoniam causæ , quæ morbos committunt, adversæ inter se sunt ? Atque ita efficitur , ut genus alterum duci per excessum alterius in medium possit.*

137 Pruebo lo ſegundo la Paradoxa, ſeñalando algunos caſos en que la mucha copia de agua puede ſer ſaluberrima. En un calor ſumamente adurente, y deſecante, ¿qué mejor remedio que el ſeñalado? Si el cuerpo abunda de gran copia de ſales muy acres, ¿qué diluente mas poderoſo, que una gran copia de agua? Lo miſmo digo ſi abunda de humores tenaces, coagulados, ó adherentes. Tengo por ſin duda, que aſimiſmo las obſtrucciones mas rebeldes cederán al teſón conſtante de beber agua haſta no poder mas. Lo miſmo digo de una nimia criſpatura de las fibras. A eſte modo ſe pueden ſeñalar otros caſos.

138 No pretendo por eso que eſte remedio carezca de rieſgo. ¿Pero no le hay en una ſangria? ¿y mucho mas ſi es copioſa? ¿mucho mas ſi ſe dexa correr la ſangre *uſque ad animi deliquium*? Con todo, los Medicos en muchos caſos la aconſejan copioſiſima; y Hippocrates, y Galeno en algunos la deliquiante. Hippocrates en el Aforiſmo 23 del primer libro, hablando en general de las evacuaciones: *Atque ubi uſque ad animi defectionem expedit ducere faciendum, ſi æger poſsit tolerare.* Y Galeno comentando á Hippocrates: *In maximis doloribus, & vehementiſsimis febribus nullum maius invenitur remedium, quam uſque ad animi defectionem evaquare.* Mas: Cauſe norabuena el exceſo de agua algun conſiderable daño; ſi es mayor el daño que evita, que el que cauſa, ſe debe abrazar como provechoſo; no condenar, como nocivo. Mas: Si el daño que cauſa, por grave que ſea, es reparable, y el que evita no lo es, ſino uſando de eſte remedio, la neceſidad manda echar mano de él. Finalmente en los caſos deſeſperados todo ſe tienta, y por encima de todo rieſgo ſe paſa.

139 Pruebo lo tercero la Paradoxa con la experiencia. El Dr. D. Juan Vazquez, principal defenſor del remedio del agua, manifeſtó en un eſcrito ſuyo muchos ſuceſos felices, que habia logrado con él, individuando casos, y ſugetos dentro de la Ciudad de Sevilla. A eſte

argumento no hay otra reſpueſta, que negar los caſos. Pero no habiendolo hecho ninguno de ſus impugnadores, con eſto ſolo queda calificada ſu realidad; pues no es creible que dexaſen de indagarlo algunos de ellos, que vivian dentro de Sevilla, los quales, ſi hallaſen ſupueſtos los ſuceſos, no dexarian de publicarlo.

140 El Dr. D. Manuel Maſtrucio, que, en ſus Apuntaciones impugnó á Don Juan Vazquez, con gran diſcrecion, y juicio, y aun con ſobrada juſticia en quanto á deſpojar el agua del mal concedido atributo de *Remedio univerſal*, tocó eſte punto de los experimentos alegados por el Sr. Vazquez; pero de modo, que ſe conoce no haber procurado examen individual de ellos, admitiendolos, ſin embargo, como verdaderos; reſponde que fue accidental en el agua hacer esos buenos efectos, ſiendo lo mas natural en ella dañar, por lo que cree, que mas eſtragos haría, que beneficios; y recarga al Doctor Vazquez lo primero, sobre no haber manifeſtado los malos ſuceſos, como manifeſtó los buenos. Lo ſegundo, ſobre haber uſado un remedio dudoſo, y arrieſgado, dexando remedios ciertos, y ſeguros.

141 Eſte ſegundo cargo ſería terrible, ſi el aſunto fueſe verdadero. ¿Mas cómo me he de perſuadir yo á que el Dr. Vazquez, con conocimiento de otros remedios indemnes de rieſgo, y dotados de mas ſegura eficacia, prefirieſe uno dudoſo, y arrieſgado? Lo creible es, que uſaſe el remedio del agua en circunſtancias en que creyó, que ninguno otro llegaba. En quanto al cargo de haber callado los malos ſuceſos, yo convengo con el Dr. Maſtrucio, en que ſi el Dr. Vazquez ſolo adminiſtraba el remedio del agua á enfermos deplorados, mas moririan, que vivirian. Pero ſi, deſtituidos de eſte remedio, tambien habian de morir, ſu muerte no puede contarſe por mal efecto del agua, ſino de la enfermedad. Eſto es general á otros infinitos remedios, que no matan, pero dexan morir á los enfermos. Será la agua ſumamente recomendable, ſi entre veinte enfermos deplo-

ra-

rados, ó infanables con qualquier otro ſocorro, cura á quatro, aunque dexe morir diez y ſeis.

142 Toda la dificultad, pues, de la qüeſtion ſe debe reducir á dos puntos: el primero, ſi el agua cura, ó puede curar á algunos, que ſin ese remedio prudentemente ſe juzgan deplorados. El ſegundo, ſi el Dr. Vazquez ſolo la adminiſtra en esos caſos. Si ſucede lo primero, y el Dr. Vazquez obſerva lo ſegundo, no ſe puede negar, que obra prudentiſimamente; y el que lo obſerve, ſe debe creer de ſu chriſtiandad, y prudencia; porque ſiendo la grande copia de agua, como parece ſe ſupone, capáz de cauſar grandes daños, ſolo ſe debe adminiſtrar quando no hay otro recurſo para ſalvar al enfermo. Con que la dificultad, que reduciamos á dos puntos, viene á quedar toda en el primero.

143 Para juſtificar ſobre el primer punto la utilidad del agua, ſolo alegaré (omitiendo otros que me conſtan de oídas) dos inſignes caſos, en quienes concurre la relevantiſima circunſtancia de haber ſido el agua bebida en gran cantidad, cura de hydropicos deplorados. ¿Qué no ſe puede eſperar del agua para otras enfermedades, ſi es remedio aun de la hydropeſía, que generalmente ſe juzga empeora, no uſandola con mucha parſimonia? El primer caſo ſe refiere en las Ephemerides de la Academia Leopoldina, cuyo extracto ſe halla en las Memorias de Trevoux del año de 1718, tom. 2, pag. 153. El lance, como le proponen á la letra, pasó de eſte modo: Una muger, deſpues de haber inutilmente tentado todos los remedios contra una hydropeſía, y ſufrido una ſed ardientiſima, ſe dexó caer en una eſpecie de deſeſperacion. En un ſolo dia bebió ſiete cantaros (la expreſion Franceſa es *sept grands pots*) y de mas á mas muchos vidrios de agua, deſpues de lo qual quedó ſin pulſos, caſi ſufocada, y todo el cuerpo rigido. Quando no ſe eſperaba ſino el poſtrer momento de ſu vida, ſe ſoltaron las orinas con un ſudor abundante, lo que se continuó por muchos dias, y con eſtas evacuaciones ſanó.

El

144 El segundo caso es referido por el P. M. Fr. Isidoro de la Neve, Benedictino, Doctor, y Cathedratico de Prima de la Universidad de Sevilla, en la Aprobacion, que dió á las Apuntaciones del Dr. Mastrucio, y fue de esta manera: Al Dr. D. Diego Garcés, Medico de Utrera, fue á consultar un hydropico, cuyo informe, y señales, persuadiendo al Medico que no habia esperanza alguna de mejoria, usando del genio festivo, que tenia, le dixo ironicamente al enfermo: *Hermano, esto no tiene mas remedio que irse á la huerta de Consolacion á comer pepinos, y beber en la noria.* Abrazó el hydropico el consejo, como sério, con tanta felicidad suya, que, rompiendo el humor vicioso por vomitos, cursos, y copiosisima orina, quedó enteramente sano.

145 El citado Maestro haciendose cargo de este suceso, y admitiendo que haya otros semejantes, responde, que en ellos causa el agua buen efecto *per accidens*, no *per se*. Mas, con la vénia del P. M. Neve, cuyas prendas naturales, y adquiridas venero mucho, no alcanzo que á este caso, ni al antecedente se acomode muy bien la distincion *per se*, y *per accidens*. La agua en los casos referidos (lo mismo digo de otros semejantes) obró deshaciendo obstrucciones, y abriendo las vias. Esta es accion, que, no *per accidens*, sino *per se*, compete al agua, especialmente bebida en cantidad excesiva, en que el peso de ella coopera á la fluxibilidad, y delicadeza de sus particulas, para romper todos los embarazos, que detienen los humores nocivos en el cuerpo. Acaso se dirá, que el agua *per accidens* obra estos efectos, porque rara vez los obra. Pero si la accion es correspondiente á la naturaleza del agente, aunque las mas veces, por la mayor resistencia del paso, no la logre, no por eso dexa de convenirle *per se*. En todas las enfermedades extremamente peligrosas rara vez logran su efecto los remedios, sin que por eso se pueda decir, que una vez, ú otra que lo logran, lo hacen *per accidens*.

146 Y en fin, sea *per accidens*, ó *per se*, esto, así pa-

para la qüestion en que estamos, como para los enfermos, no quita, ni pone. Supongamos un enfermo deplorado, ú constituido en aquel punto, en que con los medios ordinarios, que prescriben los Autores, es incurable; por consiguiente abandonado de los Medicos, que siguen la doctrina comun, á su misera suerte. Si este enfermo, noticioso de que el Dr. Vazquez, ú otro sectario de su opinion, curó á algunos otros colocados en el mismo extremo con el remedio del agua, aunque muchos mas, usando del mismo remedio no dexasen de morir, quisiere ponerse en sus manos, ¿será bueno que se lo estorven con la distincion escolastica *per se*, y *per accidens*? El enfermo dirá muy bien: como me curen, yo igualmente contento quedaré, que sea *per se*, que sea *per accidens*. Los demás Medicos me dicen, que infaliblemente moriré, porque no hallan remedio á mi enfermedad. Este fundado en exemplares ciertos, me dá alguna esperanza de vida, usando de su remedio. Pues sea *per se*, ó *per accidens*, prefiero esta esperancilla de vida á la total desesperacion de ella. Al navegante, que, destrozado el baxél contra un escollo, se vé en riesgo proximo de ser sumergido, le dirá la verdad quien le dixere, que entre los muchos, que en tales casos se asieron de una tabla, perecieron los mas, y fueron muy pocos los que se salvaron; ¿será por eso buen consejo que desprecie el asidero de la tabla, y á muerte cierta se entregue á las ondas?

147 Convengo en que el agua en cantidad muy excesiva, á quien no cure, acelerará la muerte. Mas este es un daño comun á todos los remedios de insigne actividad; los quales, como conmueven, y alteran mucho, si no logran la salud, abrevian la vida. Sin embargo, quando no hay otra esperanza, se recurre á ellos, porque debe preponderar la probabilidad de vivir algunos años mas, al riesgo de vivir uno, ú dos dias menos. De tales remedios entienden algunos el Aforismo Hippocratico: *Extremis morbis extrema exquisitè remedia optima*

experimentos Monſieur Lemeri el Junior, como ſe lee en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año 1711, pag. 56. Lo que es mas, aun para la diſolucion de los metales reconoció virtud en ella, como ſe vé en el oro, que exactiſſima, y prolixamente triturado, con la ayuda de eſte liquido, perfectamente ſe reduce al eſtado de licor. Siendo, pues, la agua diſolvente univerſal de los ſales, ſiempre que de ello provenga alguna dolencia, convendrá beberla muy largamente.

## PARADOXA XIX.

### *Eleccion de Agua.*

152 COmo la utilidad, que puede provenir del agua, tanto en razon de bebida uſual, como en razon de medicamento, dependa en gran parte de ſu buena calidad, es conſiguiente al aſunto de la Paradoxa paſada deſcubrir en eſta algunos errores comunes que hay en la eleccion de agua. Digo, pues, en general, que muchas de las ſeñas, que proponen los Autores para diſcernir la agua buena de la mala, ſon muy falaces. Iremos individuando.

153 Son tantos los Phyloſofos, que prefieren la agua pluvial á la de las fuentes, y rios, que eſte ſe puede reputar error comun. Por lo menos no puede eximirſe de error. Como tal le impugnó el Doctor Don Joſeph Ortiz Barroſo en ſu erudita Obra del *uſo*, y *abuſo del agua*. A las razones, que alega eſte Autor, puedo añadir mi experiencia. Yo he recogido agua pluvial, con todas las precauciones que ſeñalan ſus Patronos; eſto es, no la que cae de los texados, ſino la que en el ayre libre biene en derechura de las nubes: no dentro, ſino fuera de poblado: no de pluvia tormenta, ſino blanda en tiempo de Primavera, en vaſija pura. Con todo, ſiempre la hallé poco diafana, algo teñida de color, de mal guſto, y aun

un

un ſi es, no es de mal olor. Si la experiencia la repreſenta tal, ¿de qué nos ſervirán los vanos raciocinios de aquellos que infieren, que eſta agua es la mejor de todas; yá porque la purifican los rayos del Sol; yá porque, levantandose en tenues vapores, debe ſer la mas ſutil? Tales raciocinios, juntos con la deſatencion á los experimentos, nos han echado á perder la Phyloſofia, y la Medicina. Si los rayos del Sol purificaſen el agua, ninguna ſería igualmente pura, que la de los Rios de largo curſo, que la eſtán hiriendo los rayos del Sol muchos dias, quando á las de las nubes ni un dia entero muchas veces. El caſo es, que los rayos del Sol antes la corrompen, que la purifican, como veremos luego. Permitido que el agua elevada en vapores ſea mas tenue, y pura (lo qual, ſi fueſe aſi, la agua cocida, de la qual ſe elevó al fuego mucha porcion de vapores, ſería mas grueſa, y por conſiguiente nociva), ¿qué importará eſo ſi esos vapores envuelven deſpues, yá al ſubir, yá al baxar, innumerables corpuſculos de la Atmoſphera, con que ſe encraſan, y coinquinan? *Qui ad pauca reſpicit, de facili pronuntiat.* Fuera de eſto, es digniſimo de notarſe, la mayor porcion de las nubes, con grande exceſo, conſta de vapores elevados del Mar; y los vapores elevados del Mar, aunque dexan en él la parte ſalina, pero no un genero de craſicie bituminoſa, que hace el agua, en que ſe reſuelven, amarga, y muy nociva. A no ſer aſi, facil fuera á los navegantes extraher del Mar agua potable, y ſana. *Qui reſpicit ad pauca, de facili pronuntiat.*

154 Otra razon algo mas plauſible de la mejoria de la agua pluvial, dán ſus Patronos, y es, que cuece mas prontamente todo lo que en ellas ſe echa á hervir: es tambien mas apta para extraher las tinturas; para quitar las manchas de paños, ó telas; lo que parece prueba la mayor delicadeza, y tenuidad de eſta agua. Mas todo eſto ſe puede comprer ſin ſu mayor fortaleza. Solo con que tenga mezclado algun eficáz diſolvente, el

qual acaso por eso mismo será nocivo al cuerpo humano. La agua de la Fuente, ó Laguna Stygia en Arcadia, era un disolvente eficacisimo, y por eso mismo venenosa.

155 La advertencia de exponer al Sol la agua de las Cisternas, para corregir sus vicios, es otro, y pernicioso error. En el Tomo VII, Discurso I, §. IX, dexamos escrito, que no hay, ó apenas hay agua alguna, que no contenga gran cantidad de semillas, ó huevecillos de menudisimos insectos; pero en mayor numero que las otras la agua pluvial. Dexamos tambien escrito en el mismo lugar, que el calor hace fecundos esos huevecillos; por cuya razon se corrompe el agua de los Navios, produciendose en ella succesivamente varias espécies de esos menudisimos insectos. Uno, y otro consta de muchas observaciones. Vease el lugar citado. ¿Qué se logrará, pues, con poner el agua al Sol? Que se corrompa poco, ó mucho con la produccion de mas, ó menos insectos, segun el calor apurare mas, ó menos, y la agua detenida esté mas, ó menos expuesta al Sol. Esa es la purificacion que se logrará. Añadese, que los que sientan, que la agua elevada en vapores es la porcion mas delicada, y sutil de ella, se verán precisados á confesar, que la agua expuesta al Sol queda mas gruesa, que era antes, porque con el calor del Sol necesariamente exhaló lo mas sutil en vapores.

156 Tercer error, y tambien pernicioso, es tomar por seña de la bondad de la agua el corromperse presto. Quanto mas pura fuere el agua, ó quanto mas se acercare á la simplicidad elemental, tanto mas dificil será corromperse. La corrupcion supone heterogeneidad de partes. Quanto menos hubiere de la heterogeneidad, tanto mas remoto estará el riesgo de corrupcion.

157 Quarto error, calificar por seña de buena agua el pesar poco en la balanza. En el Tomo I, Discurso VI, num. 44 reprobamos esta seña. Consta de innumerables Experimentos, hechos en la Maquina Pneumatica, que

no

no hay agua alguna, que no tenga alguna cantidad de ayre entreverado, y dividido en pequeñas porciones. Siendo todo lo demás igual, la agua que tuviere mayor cantidad de ayre, será mas leve. ¿Quién por esto la aprobará por mejor? Añado, que aun sin hacer cuenta del ayre, podrá una agua, por mas impura, ser mas leve que otra. Esto sucederá infaliblemente, si las particulas heterogeneas, que contuvieren fueren mas leves, que igual volumen de agua.

158 Quinto error, observar como nota plausible el nacimiento de la fuente al Oriente. Tambien en el lugar citado, num. 43 reprobamos esta seña. Nuevas experiencias me confirman en el mismo dictamen. Los que siguen el comun; le fundan en que el Sol, purificando la Atmosphera, dá tambien mayor pureza al agua: razon, que claudica por muchas partes. Lo primero, si el Sol purifica la Atmosphera, quanto mas activo, la purificará mas: luego siendo mas activo el Sol Meridiano, que el Matutino, será mejor la agua, que salga al Mediodia, que la que al Oriente. Lo segundo la puridad, ó impuridad de la Atmosphera, nada puede contribuir á la puridad, ó impuridad de la agua. La puridad de la Atmosphera no puede purificarla dentro de su conducto subterraneo, pues no la toca alli la Atmosphera. Tampoco al salir á la luz: pues si sale impura impura se queda; y si pura, con cogerla al punto, que sale, sin dar lugar á que la Atmosphera la vicie, se logrará pura. Lo tercero, el Sol, bien lexos de purificar la Atmosphera, la empaña con mil especies de exhalaciones, que levanta de la tierra.

159 El Padre Regnault al contrario quiere, que se prefieran á todas las demás las fuentes, que nacen en los pendientes de las montañas, que miran al Norte; y esto por la razon opuesta de no estár aquellos sitios expuestos al Sol. Su fundamento es, que no hiriendo el Sol esos sitios, no disipan lo que tienen de mas espiritoso las aguas. Pero esta razon no me parece mas sólida, que la de los que siguen la opinion comun: ni yo entiendo qué

es lo que llama lo mas eſpiritoſo de las aguas, ſino que ſea la porcion mas ſutil, y tenue de ellas. Mas ſi el Sol fueſe capáz de hacerles ese daño, las aguas de los Rios de largo curſo ſerian eſtremamente grueſas, porque las eſta hiriendo el Sol por muchos dias, lo que contradice la experiencia. Fuera de eſto, aunque la vertiente eſté al Mediodia, ſi el conducto es tanto quanto profundo, no alcanza á él el calor del Sol. Y la prueba de que no alcanza, es ſalir el agua baſtantemente freſca. Me dá laſtima vér tantos hombres gaſtar mucho tiempo en diſcurſos phyloſoficos, cuya vanidad ſe deſcubre en haciendo un poco de reflexion. Yo eſtoy firme, en que hácia todas las plagas del mundo ſe vierten aguas buenas, y malas, porque aſi lo he obſervado muchas veces.

160 La ſeña de mejoria del agua tomada de cocer mas prontamente legumbres, carnes, &c. es recomendable, porque parece califica ſu delicadeza, en virtud de la qual penetra con facilidad lo que en ella ſe pone á hervir. Mas eſto ſe debe entender como no haya contraindicante. Lo que advertimos, yá por lo que arriba queda dicho de la agua pluvial, que ſin ſer buena, tiene la miſma propriedad; yá porque puede una agua, aunque delgada, ſer nociva por otro capitulo, y aun acaſo por ſer muy delgada. A Don Juan Franciſco de Muro, Gobernador del Sitio de San Ildefonſo, oí, que las Aguas de la montaña vecina, por nimiamente delgadas, hacian á muchos quebrados.

161 Lo que por mi puedo aſegurar, es, que yo para averiguar la delicadeza del agua, no uſaré de esa prueba, ni de la de calentarſe, ó enfriarſe mas preſto: porque ſi el exceſo de una agua á otra en delicadeza es tan ſenſible, que pueda reconocerſe á esas ſeñas, yo le reconoceré tambien al ſimple tacto de la mano, y creo que con mas ſeguridad. De eſta percepcion de la delgadéz del agua por el tacto (que algunos han dificultado mucho) tengo ſobradas experiencias. El P. Fr. Benito de Arenas, hijo del Monaſterio de San Salvador de Oña,

que

que los años pasados, siendo Cursantes en este Colegio, me asistia en la Celda, puede testificar, que usando yo siempre de dos aguas distintas, igualmente cristalina, y pura una que otra, una para beber, que se me conducia de una fuente muy distante, y otra para lavar, en una ocasion, que me presentó en el vernegal, para lavarme, la que usaba para beber, al punto que entré las manos en ella lo conocí, y se lo dixe. Lo que se llama ser la agua delgada, ó gruesa, no es otra cosa, como yá advertimos en otra parte, que ser mas, ó menos adherentes unas á otras sus particulas. Quanto menos adherentes son, menos resisten al tacto, y menos impresion hacen en él, por su mayor facilidad en dividirse Es verdad, que no todos percibirán esta desigualdad en resistir al tacto entre diferentes aguas, lo que no juzgo consiste en la torpeza del tacto, sino la del sentido comun.

162 La seña comunisima de la bondad del agua, que es carecer de color, olor, y sabor, no sirve para elegir la muy buena, sí solo para reprobar la malisima, siendo cierto, que hay aguas harto pesadas, en quienes concurren aquellas circunstancias. Noto tambien, que se habla con impropriedad en quanto á carecer de color, y sabor el agua. No hay agua que no tenga color; si no, no fuera visible. Es verdad, que tiene menos que los cuerpos opacos. El perfecto diafano no tiene color alguno; por eso es invisible. La agua, el crystal, el diamante, el vidrio, son diafanos imperfectos. Asi tienen su color, aunque diminuto, con que terminan la vista. Tiene tambien su sabor proprio la agua buena; si no, no fuera grata al sentido del gusto, el qual no puede estender su percepcion fuera de su proprio objeto, que es el sabor, ó cosa pida.

PARA-

## PARADOXA XX.

### *Miel, y Azucar, remedio de las Lombrices.*

163 EL expertiſimo Florentin Franciſco Redi deſcubrió eſta novedad con repetidas experiencias, de que mueren las Lombrices puestas en miel, ó en azucar, y en agua azucarada, ó mezclada con miel. Este deſcubrimiento debe ſervir de deſpertador á los Medicos, para que miren, y remiren bien ſus mas eſtablecidos dogmas, no fiandoſe jamás de la poſeſion en que eſtán, entre tanto que no ſe alega por ellos mas que el derecho de poſſeſſion. ¿Qué maxima mas generalmente recibida, que todo o dulce fomenta, y propaga las Lombrices? Con todo, la experiencia acaba de moſtrar, que ſucede lo contrario, y en vez de fomentarlas, las deſtruye.

164 Es verdad que el doctiſimo Tozzi, aunque ſe hace cargo de eſta experiencia, no ſe dexa convencer de ella, haciendo la reflexion de que de los experimentos, que en orden á las Lombrices ſe hacen fuera del cuerpo, no es ſegura la ilacion de que dentro del cuerpo ſuceda lo miſmo; porque las alteraciones, que los medicamentos reciben dentro del cuerpo, pueden variar mucho ſu indole, y eficacia. Aunque eſte reparo parece muy prudente, obſta contra él la experiencia de otros medicamentos, que matan las Lombrices fuera del cuerpo, y lo miſmo hacen dentro de él, como los aceites, y coſas oleoſas. Del eſpiritu de vino aſeguran algunos lo miſmo, y es verſimil. No por otro principio ſe gobernaron los primeros, que uſaron eſtos, y otros algunos medicamentos contra las Lombrices, ſino porque vieron que fuera del cuerpo las mataban.

165 Baſſivo, en la carta á Nicolás Andri, Medico Pariſienſe, refiere, que en una epidemia verminoſa, que hubo en Italia el año de 1700, ſe experimentó, que los guſanos vivos, que arrojaban los enfermos, puestos en vi

vino, al inſtante morian; y la experiencia moſtró, que el miſmo efecto hacía el vino dentro del cuerpo, porque caſi todos los enfermos, que le uſaron, convalecieron.

166 Duda tambien Tozzi de los experimentos de Redi, oponiendo, que en el Azucar tambien ſe crian guſanos, y viven en él comodamente. No sé ſi con mas juſticia podremos dudar de eſta noticia de Tozzi, que él de los experimentos de Redi. Lo que yo puedo aſegurar, es, que aunque caſi toda mi vida he habitado Paiſes por ſu humedad ocaſionados á la generacion de muchiſimos inſectos, como en efecto ſe crian en ellos en grande abundancia, jamás he viſto guſano alguno en el Azucar, ni aun en las conſervas; aunque las frutas, de que ſe hacen eſtas, por sí ſon aptas á la generacion de guſanos. Pero aunque condeſcendieſemos á Tozzi la generacion de guſanos en el Azucar, nada ſe ſeguiria de ella contra los experimentos de Redi. Las diferentes eſpecies de guſanos tienen tambien diferentes enemigos. Alimenta á unos, lo que mata á otros, como teſtifican innumerables obſervaciones. Luego de que el Azucar crie, ó alimente otra eſpecie diferentiſima de guſanos, no prueba que no mate las Lombrices.

167 Lo que es admirable en los guſanos de la epidemia, que refiere Ballivo, es, que ſe conſervaban muchos dias en el eſpiritu de vino, y morian prontamente en el vino. ¿Quién tal penſára? ¿O quién no diſcurriera, que ſiendo el vino veneno para aquellos inſectos, lo ſería mucho mas activo el eſpiritu de vino? Aſi la experiencia inſulta muchas veces toda nueſtra Phyloſofia, aun en los conſiguientes, que nos parecen deducirſe con ſuma claridad de la miſma experiencia.

168 Finalmente en prueba de que la Miel, y Azucar ſon remedio de las Lombrices, me hace gran fuerza el que el inſigne practico Boerhave los propone como tales en ſu Tratado *de Materia Medica*. Sin embargo, habiendo otros remedios, que la experiencia tiene mas com-

probados, contra las Lombrices, qual es, entre otros, ó sobre todos, el Mercurio, no aconsejo que sin mucho, y maduro examen, se use de Miel, y Azucar.

## PARADOXA XXI.

*Acaso el Sal comun es mas eficáz contra la Terciana, que el de Axenjos, y otros sales pharmaceuticos.*

169. EL Doctor Manuel Konig, en su obra intitulada *Regnum vegetabile*, cuyo extracto se halla en el Tomo XV de la Republica de las Letras, recomienda como eficacisimo el sal comun contra las fiebres intermitentes, y refiere de un Cochero, que curaba las fiebres mas rebeldes, y inveteradas, sin mas diligencia, que dar á beber un vaso de vino, en quien habia disuelto alguna porcion de sal. Propongo esta noticia á los Medicos, para que, haciendo sobre ella la reflexion, y examen necesarios, determinen el uso, ó no uso de este medicamento, el qual, si es util, se puede considerar utilisimo, por ser tan poco costoso, y tenerlo todos tan á mano. Yo veo en varios Autores recomendados para la curacion de las fiebres intermitentes, varios sales, yá vegetables, yá minerales. Acaso su virtud pende precisamente de ser *Sales*, y no de ser sales de esto, ú de aquello, en cuyo caso por muchas razones se debe preferir á todos el sal comun.

170. Si se me opusiere, que todos los febricitantes usan de sal comun en la comida, sin que por eso sanen, respondo, que para que sea remedio, es menester aumentar las dosis. Acaso se deberá mezclar con el vino. Acaso se deberá administrar al principio de la accesion.

PARA-

## PARADOXA XXII.

*En las relaxaciones de eſtomago es error ſocorrerle con vinos generoſos, ú con otros licores ardientes.*

171 YErran los enfermos, yerran los aſiſtentes, yerran los Medicos en eſta materia á cada paſo. Mil veces he viſto dár como ſocorro de la relaxacion de eſtomago un traguito de vino, y con mucha mayor confianza ſiendo generoſo; pero ſiempre con mal efecto, deſcomponiendoſe mas el eſtomago con ese remedio. La miſma naturaleza lo aviſa, y previene con el tedio, y repugnancia, que ſienten los que tienen el eſtomago deſcompueſto. Yo quando adolezco de eſta paſion (lo que me ſucede algunas veces) no uſo de otra bebida, que agua bien fria de nieve, y en mucha cantidad, reſpectivamente á lo poco, que por razon de faſtidio puedo comer entonces. Aſimiſmo procedo en lo demás del regimen contra la practica comun. Quando en tales ocaſiones todos ſe afanan en perſuadir á los enfermos tomen uno, ú otro biſcochito mojado en vino generoſo, yo caſi no uſo de otro alimento, que de biſcochos mojados en agua fria, porque ninguno otro me ſienta tan bien en el eſtomago; y ſi tomo un poco de caldo, le cargo muy bien de zumo de limon. Eſto no proviene de la particularidad de mi temperamento, ú de algun eſpecial caracter de mi indiſpoſicion; pues, como llevo dicho, haſta ahora á ninguno he viſto con eſte genero de afecto, á quien no deſcompuſieſe mas el vino.

172 Entiendaſe bien, que hablo ſolo de aquella indiſpoſicion eſtomacal, que particularmente llamamos relaxacion, en que intervienen baſcas, y vomitos, ó propenſion á ellos, con tedio á la comida. Reſpecto de otras indiſpoſiciones no puede darſe regla general. Aun en la paſion de dolores de eſtomago, ſin naufeas, ni

vomitos, creo se engañan no pocos en la persuasion de que les conviene la abstinencia del agua. Nicolas Hartsoeker en sus *Conjeturas de Physica*, refiere, que habiendose hospedado el célebre Philosofo Ingles Juan Loke en la casa de un Mercader Holandés, amigo suyo, notó en él, no solo una estudiosa parsimonia en el agua, mas que siempre, antes de la comida, tomaba un poco de mistela, ó rosoli. Preguntandole el motivo, fue respondido, que los habituales dolores de estomago, que padecia, le precisaban á aquel genero de dieta. Replicóle Loke, que acaso estaba engañado; y le persuadió á que tentase el uso del agua, dexando enteramente el vino, y todos los licores ardientes. Executólo asi, y en adelante no padeció mas dolores de estomago. Como digo, en esto no se puede dár regla, que abrace todas indisposiciones, y temperamentos. Pero me atreveré á darla general, de que siempre que la indisposicion, que se padece, traxere consigo tedio, ó repugnancia al vino, no se use de él, hasta que el tedio se quite.

## PARADOXA XXIII.

*La regla unica del uso del Agua en estado de salud es la exigencia de la sed.*

173 ESta maxima se halla estampada, y bellamente probada en el Libro del *Uso, y Abuso del Agua*, del Doctor Don Joseph Ortiz Barroso, desde el numero 445, hasta el de 469 *inclusivè*; y es, no solo uno de los muchos importantes documentos, que el Publico debe al Autor de aquella Obra, pero en alguna manera los comprehende á todos por via de ilacion. Aunque á lo que dice sobre el asunto, poco tengo que añadir, me pareció hacer mas pública, por medio de este Escrito, la noticia, á fin de desterrar la vana, y supersticiosa observacion, que tanto reyna en el mundo en orden al uso del agua.

Es-

174 Esta vana observacion tiene por objeto principal el tiempo, ó la hora. Considerase pernicioso beber la hasta pasar quatro, ó cinco horas, ó mas, despues de la comida, por el capitulo de que aún no está hecha la coccion; mucho mas á la noche, antes de entregarse al lecho: aun mucho mas á deshora (como dicen) de la noche, por exemplo, á la una, ó á las dos. Ni esto es solo aprehension de Rusticos, ó idiotas. En este concepto están á red barredera Pelucas, Capillas, y Bonetes; y lo que es mas, de los mismos señores Medicos, á quienes citan á cada paso, han tomado el error. ¡Quántas veces, y con quanta satisfaccion se oye á un Doctor venerando explicar el grave daño, que causa el beber agua antes de perfeccionarse la coccion, con el exemplo de la olla, que está hirviendo al fuego, cuya coccion se turba, si vierten en ella un poco de agua fresca! ¡Y qué satisfechos quedan los oyentes de que el exemplito es concluyente! Siendo una mera frusleria, indigna del mas vulgar Phylosofo.

175 El Doctor Ortiz, en el lugar citado muestra, con una sólida, y bien razonada Phylosofia, que apurando la sed, tan lexos está de dañar el agua, que antes coopera á la digestion. Mas porque muchos, y aun los mas, no son capaces de su raciocinio, para todos será de prueba una llanisima retorsion, que voy á proponer de la paridad de la olla. Pregunto: si quando hierve la olla, se advirtiese, que, ó por ser el fuego muy violento, ó por no haber en ella la cantidad de agua, que es menester respectivamente á la de la carne, que se cuece, en vez de lograr aquella blanda elixacion, que la hace grata, y saludable, se habia de requemar, y poner dura, y desabrida, ¿no seria conveniente echarle entonces un poco de agua? Ningun Cocinero dexará de hacerlo asi. Pues un accidente proporcional á este sucede en el cuerpo humano, quando al tiempo de la coccion insta la sed; y asi es menester el mismo remedio. Doy que la coccion se interrumpa. ¿Qué inconveniente hay

hay en ello, sino que se retarde un poco mas? Sé que los Cocineros lo hacen asi muchas veces, sin que el puchero por eso dexe de salir sazonado,

176 He dicho, que un accidente proporcional sucede en el cuerpo humano; no identico, ó perfectamente semejante: porque eso de contemplar al estomago como olla, y la accion, que en él transmuta el alimento, como coccion, es cuento de viejas, ú de viejos. Si fuese asi, ¿cómo transmutaria el alimento la Tortuga, cuyo estomago está siempre frio, y otros infinitos vivientes, en quienes no se encuentra calor sensible? ¿Cómo con un calor blando, y suave coceria el perro un hueso, hasta reducirle á una blandisima pasta? Esta es obra de los acidos disolventes, y pensar otra cosa, es cerrar los ojos á la verdadera Philosofia.

177 Distingue oportunamente el Doctor Ortiz entre *sed verdadera*, y *aparente*, que con otras voces se pueden llamar *permanente*, y *transitoria*. La primera es la que, si no se socorre con la bebida, no se quita, antes vá creciendo succesivamente: la segunda, la que resistiendose por algun rato sin bebida, se disipa. La primera es la que se ha de atender para acudir al agua; en ningun modo la segunda. Pero al empezar la sed, ¿cómo distinguiremos una de otra, para no dilatar el socorro del agua, siendo necesario? El Autor, que citamos, solo advierte, que la sed que se percibe inmediatamente despues del sueño meridiano, suele ser aparente. Yo doy regla mas general, y es, que se atienda á la intension de la sed, y al sitio de la sensacion. Siendo intensa la sed, y percibiendose, no solo en la boca, ó en las fauces, sino en el estomago mismo, no hay que esperar se disipe sino con la bebida. En las circunstancias opuestas puede esperarse, que se quite sin ella, pero no siempre sucederá.

178 Al fundamento, con que el Doctor Ortiz prueba su opinion, y mia, añadiré por confirmacion el de la propria experiencia. Mas há de treinta años, que persuadi-

do

do á lo mismo, que ahora intento persuadir, no uso de otra regla en beber agua, que el indicante de la sed, sin respecto alguno, á la hora. Muchas noches continuadas, apretando algo los calores, la he bebido en bastante cantidad al meterme en la cama. No han sido muy pocas las que me he levantado de ella á las dos, y á las tres, para echarme un buen golpe de la que tenia en la ventana al sereno; y esto tal vez en noches frias. Y tanto en una ocasion, como en otra, me ha servido siempre la agua de conciliarme un blando, y benigno sueño, que sin ella no podria lograr á causa de la molestia de la sed. Por la mañana en ayunas la bebo freqüentemente; y esto en Verano, y Estio fria quanto puede ponerla tal la nieve. Nunca me ha causado la menor incomodidad. Ni se me diga, que esto proviene de habituarme á ello desde niño, porque realmente no fue asi. A mi me criaron con las comunes precauciones; y todo el tiempo de la edad juvenil estuve preocupado de la opinion vulgar, en orden á ser muy dañosa la agua en tales, y tales horas.

179 En quanto al agua muy fria de nieve, no pudo menos de hacer reparo en el dictamen del Doctor Ortiz, que la reputa extremamente nociva. Es de creer, que un Medico de tan buen juicio no habrá fundado este concepto precisamente en meras conjeturas theoricas, sino en observaciones experimentales. Y esto mismo es lo que puede dar motivo á la admiracion. El Doctor Ortiz vive en Sevilla, Lugar muy ardiente como lo es todo aquel Pais. Yo, exceptuando tres años, que estuve en Salamanca, he vivido en Paises templadisimos de Galicia, y Asturias. En ellos he visto muchos sugetos, que bebian el agua fria quanto podian, y yo soy uno de ellos, sin que ni en mi, ni en los demás viese resultar de ello alguna incomodidad. Lo que se deduce de estas experiencias, al parecer encontradas, es, que la agua muy fria es mas dañosa en los Paises ardientes, que en los templados. ¿Pero será esto posible? El Lector que estuviese mas desocupado que yo, si quisiere philosofar sobre el asun-

to,

to, combine esta noticia con otras dos, que le hemos dado en diferentes partes de nuestro Theatro. La primera es, que las especies aromaticas son mucho mas nocivas en los Paises Septentrionales, que en los Australes. La segunda, que en las navegaciones de los Holandeses al Oriente, al transitar por climas muy calidos, morian casi todos los que se abstenian del agua ardiente, y se preservaban los que la usaban.

## PARADOXA XXIV.

### *La Agua fria conveniente sobre la Purga.*

180 ES notable mi complacencia, quando veo confirmada por algun moderno de creditos qualquiera de aquellas Maximas, que tengo concebidas contra las opiniones comunes. Esto he logrado en la Paradoxa pasada en autoridad del Doctor Don Joseph Ortiz Barroso: esto logro en la presente en el patrocinio del Doctor Don Toribio Cete y Cobian, uno, y otro dignissimos Miembros de la Regia Sociedad de Sevilla. Yo soy singular en muchas opiniones, mas nunca afecto parecerlo; antes bien, quando encuentro en algun Autor qualquiera verdad medica, ó phylosofica, cuyo descubrimiento juzgaba deberse unicamente á mi discurso, nunca dexo de citarle.

181 Es cierto, que la practica de negar el agua fria á los que se purgan, hasta estar fenecida la operacion del purgante, es, ó ha sido hasta aqui generalissima. Por punto menos que venenosa está juzgada comunmente en tal circunstancia. Pero igualmente cierto es, que este es un error craso, que merece nombre de barbarie. Apenas se hallará caso, en que la agua fria sea mas conveniente, que quando en dia de purga clama por ella la sed del enfermo. Templa su ardor, sosiega sus inquietudes, reprime sus nauseas, y ayuda benignamente la operacion del Ca-

Cathartico. No sé si para este último efecto está aún en uso el caldo sin sal, que con tanta generalidad se practicó un tiempo; pero lo que sé es, que ni con mucho conduce tanto para facilitar la evacuacion, como templar la sed del enfermo con agua fria.

182 El miedo de que debilite las fuerzas del enfermo, es vanísimo; antes siendo legitimamente exigida, le confortará. Si el enfermo se halla fatigado de la sed, y del ardor, que ocasionó el Cathartico, el contrario de estos dos enemigos suyos, que es la agua, le aliviará de esa fatiga, por consiguiente le dexará mas confortado.

183 Mas demos el caso, que el agua fria minore algo las fuerzas. ¿Quién á un enfermo tan debil, que no puede resistir un vaso de agua fria tiene valor, no siendo un barbaro, para meterle un purgante dentro del cuerpo?

184 Yo há muchos años que no he tomado purgante alguno. Desde los veinte y cinco, hasta los treinta años de edad los usé con bastante freqüencia, de que estoy harto arrepentido. En aquel tiempo, quando despues de tomado el medicamento se me excitaba la sed, nunca dexé de saciarla con agua fria, la que me hacía mas tolerable el purgante, y mas facil su operacion.

185 En vista de todo lo dicho, y de lo demás, que sobre el asunto alega el Doctor Cote, es dignísimo de admiracion el caso, que él mismo refiere de los dos Medicos de Cordoba, que atribuian la muerte de un Religioso á haber de consejo del Doctor Burgos, bebido de nieve en un dia de purga; y esto con la circunstancia de que la muerte sucedió algunos dias despues. ¡Cierto, que se oyen, y leen cosas espantosas! O los dos Medicos estaban poseidos de un mortal odio al Doctor Burgos, ó eran los dos no mas que dos estatuas de racionales. ¿Y qué á tales sugetos se fien tal vez las vidas de los hombres! Tampoco puedo pasar lo que en defensa del Doctor Burgos se dixo, que el enfermo se murió por haber

ber comido un pollo mal asado. Tan improporcionado es este para quitar la vida á un hombre, como un vaso de agua fria. Aquel enfermo murió sin duda de la enfermedad, no de el error del Medico, ni del suyo. ¿Pues qué, no hay enfermedades mortales, sin la cooperacion de nuestros errores? Es cierto, que muchas veces acusan injustamente al Medico de que mató al enfermo; pero son muchas mas, sin comparacion, las que sin verdad predican que le curó. Los mas enfermos sanan, aunque no haya Medico, ó aunque el Medico sea un estúpido; y algunos mueren, aunque el Medico sea lince.

186 Advierto, que aunque acá en España puede tenerse por novedad la indulgencia del agua fria á los que se purgan, no es así en todo el mundo. Mi amicísimo Autor Lucas Tozzi testifica, que los Medicos Romanos, no solo se la conducen en moderada cantidad, mas aun en abundantísima; practica que aprueba el mismo Tozzi. Estas son sus palabras: *Verum enim verò pluries expertum in praxi magnopere promoveri purgationes Catharticorum, epota aqua frigida; quinimo usitatissimum est Medicis Romanis largissimas aquæ gelidæ potiones* (notese el *gelidæ*) *commendare his, qui Cartharticum assumpserunt, ut subinde abundantius egerant, & absque siti, laxatis nimirum, humectisque ductibus, atque lubriciori albo reddita, quæ non rarò constipatur, & contrahitur á medicamento fibras intestinorum ex irritamento corrugante.*

PARA-

## PARADOXA XXV.

*Es probable ſer mas conveniente la variedad, que la ſimplicidad de los alimentos.*

187 MOnſieur Hartoſoeker es mi Autor en eſta Paradoxa, que parecerá mas Paradoxa, que todas las demás, por quanto la ſentencia opueſta en todos tiempos ha ſido aceptada de todo el mundo como indubitable. Sin embargo, no ſeré un mero copiante de eſte célebre Phyloſofo, porque al argumento, en que él ſe funda, añadiré otros tres, que no juzgo deſpreciables.

188 Fundaſe Monſieur Hartoſoeker, en que en igual cantidad es mas facil la digeſtion de diſtintos alimentos, que de uno ſolo. La prueba es experimental. Un diſolvente, que diſuelve un sólido, no mas que haſta una determinada cantidad, de la qual no puede paſar, reſta aún con virtud para diſolver otro sólido diverſo. Aſi echando ſal en la agua, le vá diſolviendo haſta determinada cantidad, de la qual ſi ſe paſa, echando mas ſal de la miſma eſpecie, no le diſuelve; pero ſi en vez del additamento de ſal de la miſma eſpecie del primero, ſe echa alguna porcion de otra eſpecie de ſal, eſta ſe diſuelve. La inmutacion de los alimentos en el eſtomago es una verdadera diſolucion, cauſada por los acidos eſtomacales. Luego ſucederá, que eſtos no puedan diſolver de una eſpecie de alimento mas que haſta tanta cantidad, v. gr. una libra, pero puedan diſolver ſobre eſta libra, media, ó un quarteron de otro alimento. Por la miſma razon, ſi en vez de una libra de un alimento ſolo, ſe toma media libra de un alimento, y media de otro, ſerá mas facil, y pronta la diſolucion de eſtos, que de aquel. Luego en igualdad de cantidad (ſupoſicion preciſa para la verdad de la Paradoxa) mas conveniente es la variedad, que la ſimplicidad de los manjares.

189 Añadimos por segunda prueba ser sumamente verisimil, que muchas veces el jugo de un alimento sea disolvente de las partes sólidas de otro alimento; en cuyo caso, ayudando aquel disolvente al estomacal, se hará la disolucion mas pronta. Esta es la razon, porque la heterogeneidad de los cuerpos es necesaria para la fermentacion, no pudiendo un cuerpo simple ser disolvente de sí mismo.

190 Tercera prueba. Es natural que cada alimento sea mas apto para engendrar un determinado humor, que otro humor distinto. Luego hay el riesgo, de que continuando siempre una especie de alimento, se engendre en excesiva cantidad tal determinada especie de humor; por consiguiente, que faltando el equilibrio de los humores, que es menester para la conservacion de la salud, resulte enfermedad.

191 La ultima prueba experimental. Tengo observado, que los hombres regalados, que tienen diferentes manjares á su mesa, y aun de un dia á otro varían algunos platos, no viven menos, ni con menos salud, que los que por la cortedad de medios, ó por motivo de dieta se alimentan simple, y uniformemente. Es verisimil, que por lo comun aquellos comen algo mayor cantidad; porque el apetito, yá languido para un alimento, se excita al presentarse otro distinto. Luego la heterogeneidad de los manjares facilita la digestion.

## PARADOXA XXVI.

*Pronostico nuevo de accidentes capitales.*

192 UN pronostico, que de proprio numen hice muchos años há, me mueve á la oferta que hago. El año de 1710. el P. M. Fr. Joseph del Corral, Abad de este Colegio de Oviedo, cayó enfermo de una ligera fiebre, de que en breve convaleció. Pasados algunos dias, ha

habiendo yo concurrido en una casa con el Medico (Don Joseph de Contreras), que le habia asistido, me dió la enhorabuena de la perfecta mejoria de mi Prelado. No la admito, le dixe yo; porque aunque mi Abad está al parecer enteramente libre de la indisposicion que padeció, está amenazado de otra sin comparacion mas grave. ¿Quál? me preguntó. Algun afecto gravisimo del cerebro, le respondí, aunque no puedo determinar la especie. Dificultólo mucho el Medico, porque ni en la indisposicion antecedente habia notado algun particular symptoma en la cabeza, ni en las visitas que le habia hecho de convaleciente habia observado en ella novedad alguna; mas como no solia despreciar mis dictamenes en materia de Medicina, me preguntó, ¿qué fundamento tenia para tal pronostico? El phenoméno, en que me fundaba, era de tan menuda representacion, y aun al parecer tan inconexo con el suceso, que el notarlo, y aprenciarlo, pudiera parecer á muchos extravagancia. Habia reparado, que el sugeto, estando en conversacion, hacia uno, ú otro levisimo movimiento, que antes no estilaba, y en que no tenia fin alguno; como levantar un poco la mano, voltear, ó levantar algo la cabeza, mirando á otra parte, de que al momento revenía, prosiguiendo la conversacion con mucho concierto, y sin el menor desbarro. Apenas hay hombre que no tenga alguno, ó algunos de estos movimientos leves, como indeliberados, y sin proposito alguno, como mover un pie, ó una mano, mirar á una parte sin designio, arquear las cejas sin afecto de admiracion, arrugar la frente sin passion de enfado, variar la positura de los labios, &c. Todo esto, siendo habitual, nada significa; pero qualquiera especie de accion insolita al sugeto, descompasada, sin causa racional, y repetida, procede de algun vicio, ó deforden del cerebro. Asi discurria yo, y el suceso mostró, que habia discurrido bien. Dentro de un mes, ó poco menos, cayó en el accidente capital, de que murió, el qual se explicó en una privacion diminuta de la ra-

razon, que á pasos acelerados fue creciendo, y al tercer dia acabó con él.

193 Yo no he tenido ocasion de hacer mas observaciones, de la dicha. Esta, con la reflexion que hice sobre el phenoméno, podrá dár luz para que se hagan otras y se adelante algo en materia tan importante, y en que pienso nada hasta ahora hay escrito, tomando el pronostico del principio, que señalo. Recomiendo, pues, que se note qualquiera especie de movimiento, ó accion irregular, desacompasada, insolita al sugeto, repetida muchas veces, que no proceda con deliberacion, ó designio, ni sea correspondiente á algun afecto, ó pasion, que entonces posea el sugeto. Con cuyas calidades me atrevo á decir, que la tengo por seña segura de algun vicio latente del cerebro, aunque en ningun otro efecto se dé á conocer, ó rastrear. El sugeto, de quien he hablado, razonaba con toda exactitud, y procedía en todos los demás exercicios de las facultades con perfecta regularidad, como antes que observase yo el accidente dicho. Es verdad, que esta especie de observaciones pide genio, y numen, sin cuya asistencia el Medico mas atento está expuesto á errar el pronostico. En quanto á otras señas previas mas comunes de accidentes capitales, pueden verse los Autores, especialmente la Disertacion del Dr. D. Manuel Perez, sobre las muertes repentinas, que se halla en el primer Tomo de las Disertaciones de la Régia Sociedad de Sevilla.

PARA-

## PARADOXA XXVIII.

*Es probable, que todas las enfermedades contagiosas provienen de varias especies de insectos que se engendran en el cuerpo humano.*

194 EN el Tomo VII, Discurso I, num. 46, y tres siguientes, propusimos algunas razones en prueba de que las enfermedades epidemicas provienen de algunas especies de insectos. Parte de lo que diximos alli es adaptable á todas las contagiosas. La comunicacion de el mal de un individuo á otro es mucho mas inteligible, suponiendo que se haga por la translacion de unos menudisimos insectos, los quales prolifican en el cuerpo nuevo, á quien se trasladan, como lo hicieron en el transferente, que por la produccion de alguna qualidad, ó transmision de algun fermento maligno de un cuerpo á otro. En las cosas physicas es caracter favorable de una opinion ser mas facil, y llana inteligencia. Siempre que un efecto pueda producirse por un medio muy perceptible, ¿por qué hemos de recurrir á causas mysteriosas, y obscuras?

195 Añadiremos á esta razon varios motivos, que nos inclinan á creer, que todas las enfermedades contagiosas provienen del principio expresado. En las *Transacciones Philosoficas* de Inglaterra de Enero, y Febrero de 1703 se leen las Observaciones experimentales de un Medico, que halló por ellas, que la sarna consiste en una especie de menudisimos animalejos, parecidos en la configuracion á la Tortuga, los quales ponen sus huevecillos. Añadese, que estos animalejos viven dos, ó tres dias separados del cuerpo humano: lo que hace entender bien cómo se contrahe la sarna con el contacto de la ropa, ó guantes de un sarnoso.

Mon-

196 Monſieur Deidier, Profeſor Real de Chimia en Mompeller, en una Diſertacion, que imprimió ſobre el Morbo Galico es de ſentir, que eſta enfermedad conſiſte en unos guſanillos. Una de ſus razones es ſer remedio de ella el Mercurio, enemigo capital de muchas eſpecies de guſanos.

197 La lepra de los antiguos prueba latamente, que era verminoſa, nueſtro Calmet, en ſu Diſertacion ſobre la lepra. Y ſe puede confirmar lo primero, con que en el capitulo 14 del Levitico ſe habla de la lepra inherente á los edificios: *Si fuerit plaga lepræ in ædibus ::: intrabitque poſteà ut conſideret lepram domus.* Lo qual no es facil de entender, ſino por la extenſion de los guſanillos, que ſon cauſa de la lepra, á las paredes, y techos. Se puede confirmar lo ſegundo, con que la enfermedad de Job, que en ſentir de muchos PP. y Expoſitores, no era otra, que una horrendiſima lepra, ciertamente era verminoſa, como conſta del miſmo Job cap. 17: *Putredini dixi, pater meus es, mater mea, & ſoror mea vermibus:* Y cap. 30: *Qui me comedunt, non dormiunt.*

198 Finalmente el miſmo Calmet cita á Berilo, que con el microſcopio notó muchos guſanos en las poſtillas de las viruelas. Yá antes habia eſcrito Juan Langio (*apud Dolændum*,) que las poſtillas de viruelas no ſon otra coſa, que unas bolſas de innumerables guſanillos. Cita tambien Doleo por el miſmo ſentir al P. Kirquer.

## PARADOXA ULTIMA.

*La Doctrina Hippocratica no debe tomarſe por norma de Medicina.*

199 FUndome en tres defectos de la doctrina Hippocratica. El primero, ſer en algunas partes incierta: el ſegundo, ſer en muchas inadaptable á nueſtra prác-

práctica: el tercero, ser en muchas mas obscura. Iré mostrando estos defectos por su orden.

200 Facilmente convengo, en que Hippocrates fue uno de los mayores hombres de la antigüedad, como quien con Platon, y Aristoteles compone el famoso Triunvirato, cuyos creditos asegura la veneracion de veinte siglos. Pero así como la excelencia de los dos Phylosofos no los constituye infalibles, tampoco la suya al Principe de los Medicos. Erraron en muchas cosas Platon, y Aristoteles; porque aunque muy sabios, eran hombres. ¿Qué privilegio tuvo Hippocrates, que le eximiese de este transcendente riesgo? Parece que muchos de los que le dieron el atributo de *Divino*, no le tomaron en sentido hyperbolico, sino con toda propriedad, pues le proclaman incapaz de errar. Así Galeno no duda decir, que la voz de Hippocrates se debe oir como voz de Dios. Macrobio le predica incapaz de engañar, ni ser engañado: *Tàm fallere, quàm falli nescit.* Ballivo en el Epilogo de sus Leyes Medicas pone por una de ellas: *Penès Hippocratem summa potestas esto.* Este es el lenguage comun de antiguos, y modernos.

201 Estoy en la fé, de que este inmoderado concepto, que del Legislador de los Medicos hacen los Profesores de la Medicina, ha detenido mucho los progresos del Arte; porque ocupados en averiguar la mente de Hippocrates (muchas veces inaveriguable), se han desviado de la indagacion de la naturaleza. No es esto lo peor, sino que quando la naturaleza les presenta alguna verdad, si hallan, o imaginan hallar de dictamen contrario á Hippocrates, esta luz engañosa siguen con preferencia al resplandor de aquella. Yá veo que dicen, que Hyppocrates fue el mas fiel Interprete de las voces de la naturaleza, y que tuvo presente la luz de los experimentos, para estampar todos sus dogmas. ¿Mas qué importa que lo digan? Es cierto, que Hippocrates tomó la experiencia por norte de su doctrina. Pero si empleó en la observacion de los experimentos todas las reflexiones necesarias

para evitar la falacia, cuyo riesgo él mismo conoció en ellos, es lo que justamente se puede dudar. Lo que veo es, que el alto entendimiento de Bacon echó menos ese uso de la razon en Hippocrates. Es su expresion muy metaforica, y al mismo tiempo muy significativa: *Atque iste homo*, dice, *in experientia obtutu perpetuo hærere videtur, verum oculis non natantibus, & acquirentibus, sed stupidis, & resolutis.* Y poco mas abaxo añade, que con pompa magistral solia estampar las observaciones de los rusticos: *Aut rusticorum observationes supercilio donat* (a). Uno, y otro quiere decir, que tomaba los experimentos á bulto, no usando en ellos aquella diligente investigacion combinatoria de circunstancia, sin la qual nada se puede decir seguro de los experimentos. Vamos á vér, que este concepto no es ininjurioso á Hippocrates (b).

Es

(a) *Impetus Phylosophi.*

(b) Habiendo remirado lo que escribí en estos dos numeros, reconoci haber caído en una notable equivocacion, quando supuse la grande adherencia de los Medicos á la doctrina Hippocratica, lo que fue tomar el hecho por el dicho. A los Medicos realmente no se oye otra cosa, sino que siguen fidelisimamente á Hippocrates, y que por sus maximas se gobiernan en la curacion. Mas lo poco, ó mucho, que he leido de Hippocrates, me ha desengañado, de que muy pocos lo podràn decir con verdad. Noté esto con mas claridad, leyendo la doctrina Hippocratica en la Coleccion, que Juan Marinelo hizo de sus Maximas, juntandolas debaxo de los titulos correspondientes. Es el caso, que Hippocrates no escribió como comunmente escriben los Autores Medicos, tratando de cada enfermedad en particular en capitulo separado, sino esparciendo las Maximas pertenecientes á cada una en varios libros, sin titulo, ó inscripcion, que sirva de guia para descubrir toda su mente en orden á qualquiera enfermedad; por lo que es muy dificil comprehenderla, si no se reducen juntas á capitulos distintos las sentencias pertenecientes á cada una. Esto hizo Juan Marinelo, poniendo, v. g. debaxo del titulo *Pleuritis* todo quanto Hippocrates en varias partes dixo de esta enfermedad, y asi de todas las demás, con que facilitò la percepcion de la mente Hippocratica en orden á todas las dolencias, de que se trata en sus Obras, á la reserva de muchos pasages obscuros. En esta Coleccion, pues, pude notar yo quanto se apartan de la

202 Es cierto, que lo que hizo á Hippocrates mas famoso, no fue la parte curativa, sino la prognostica. En aquella le abandonaron muchos enteramente; en esta todos, aunque desigualmente, le aprecian. Luego si en esta tuvo Hippocrates algunos yerros, mas son de temer en aquella. Que en esto erró, no como quiera, sino con un error sumamente capital, es constante. Hablo de su doctrina de Dias criticos, cuya falsedad plenamente hemos demonstrado Tomo II. Disc. X. Otros muchos yerros de pronosticos particulares es facil observar en sus sentencias: *In quo morbo somnus laborem facit, mortales*; falso. Apenas hay enfermedad, en que el sueño no sea molesto, y trabajoso, sin que por eso todas, ni aun la decima parte de ellas, sean mortales. Expongan los Interpretes como quisieren el *laborem facit*: En el sentido natural y obvio es falsisimo el Aphorismo: por consiguiente toda interpretacion, que le dé buen sentido, es violenta; y con interpretaciones violentas no hay desatino, que no pueda canonizarse. Esta advertencia sirva para todo lo demás que fueremos notando. *Quibus invenibus albus humecta est, iis senescentibus exsic-*



la doctrina Hippocratica muchos, y aun los mas de aquellos, que la preconizan como divina.

2 Como la practica curativa de las fiebres es lo que mas ocupa á los Medicos, el exemplo que en esta materia pondremos de su discordancia con Hippocrates, equivaldrá á muchos exemplos.

3 Lo primero que noto (y es dignisimo de ser notado) es, que tratando mucho, y en varias partes, Hippocrates, yá de las fiebres en comun, yá de varias especies de fiebres en particular, y del modo de curarlas, jamás se acuerda de la sangria. Y, lo que es mas, aun en uno, ú otro afecto (como ya notamos en las Adiciones al Discurso V. del primer Tomo de observacion del Marques de S. Aubin), que por sì pide sangria, la prohibe, si està acompañado de fiebre. ¿Es esto lo que practican ordinariamente los Medicos? Todo lo contrario. Algunos á toda fiebre, que pase de una simple ephemera, acometen con la lanceta. Los mas prudentes dexan, es verdad, pasar algunas fiebres sin sangria. Pero todos, exceptuando los pocos, que siguen á Helmercio, sangran en muchas. Siendo esto asi, una de dos cosas es precisa, ó que lo yerran ellos, o que lo erro Hippocrates,

*catur.* En mí, y en otros muchos lo he observado falso. *Autumno morbi acutissimi.* Si acaso en la Region que habitaba Hippocrates sucedia asi, por acá no; antes en el Estio reynan mas las enfermedades agudissimas; en el Otoño hacen mas estrago las chronicas. *In quorum urinis arenosa subsistunt, iis vesica laborat calculo.* En muchos he visto salsear este prognostico. *Mulier gravida, sanguine emisso ex vena, abortit.* Cada dia se vé lo contrario: y muchas se sangran sin mas motivo, que la preñéz. *Mulieri utero gerenti, & geminos habenti, si altera mamma gracilis fiat, alterum abortit. Et si quidem mamma dextra gracilis fiat, marem; si verò sinistra, fœminam.* Este prognostico no estriva mas que en el error, en que estaba Hippocrates, de que los fetos masculinos están, en el lado derecho, y los femeninos en el finiestro, lo que explicó en este otro Aphorismo: *Fœtus, mares quidem in dextris, fœminæ verò in sinistris magis.* De la Anatomia consta evidentemente no haber tal diferencia. *Mulier gravida, si marem concipit, benè colorata est; si vero fœminam, male colorata.* Es cosa graciosa lo que phylosofan algunos Expositores, para des-

cu-

tes. Negarán sin duda lo primero; con que habrán de confesar lo segundo: lo qual ¿cómo se puede componer con los grandes elogios, que dán à Hippocrates? Sino es que digan, que esos elogios solo tienen valor en el fuero externo, mas no de botones adentro.

4 Lo segundo que noto es, que Hippocrates propone para la curacion de las fiebres varios remedios, que jamás he visto recetar à nuestros Physicos. Pongo por exemplo: en el Libro de *Loc. in hom.* (segun la cita de Marinelo) dice lo siguiente: *Cum lassitudo occupavit, & febris, ac repletio; lavare manu aqua oportet, & oleo illinire, & maximè calefacere, ut calliditas aperto corpore præsudore egrediatur: commodissimè autem hæc facienda sunt per tres, aut quatuor dies;* y poco despues: *Et si patesi in morbi principio solitos faciendas esse.* Digo que nunca vì practicar tales unturas, y lavatorio.

5 En el mismo libro se hallan los siguientes preceptos generales para los febricitantes: *Febricienti cibum ne offeras, neque forbitionibus subtus alvum ducas. In potu debis aquam calidam, & aquam mulsam, & acetosa cum aqua; hoc autem quam plurimo bibat.* Tan estraño es todo esto en la practica de los Medicos, que si alguno à un febricitan-

te

cubrir el fundamento de eſte Aphoriſmo; pero la Philoſofia, de que uſan, es tan falſa como el miſmo Aphoriſmo. La experiencia eſtá moſtrando lo contrario á cada paſo. *Si mulier non concipit, ſcire autem velis, ſi conceptura ſit, pannis circunteclam deſuper ſuffias, & ſi odor videatur per corpus ire ad nares, & os, ſcito quod ipſa non ex ſe ipſa ſterilis eſt.* Dos eſtrañas inadvertencias hay aqui. La una es penſar, que el olor no pueda penetrar los paños con que cubran la muger; la otra, que pueda penetrar por lo interior del cuerpo á boca, y narices. Qualquiera ſahumerio aromatico paſará los paños; y aunque debaxo de una muger quemen todos los aromas del Oriente, no penetrará el olor por lo interior del cuerpo á narices, ó boca. *Longo alvi profluvio laboranti ſpontaneus vomitus ſupervenions, mortem ſolvit.* En el Tomo II, Diſc. X, num. 9. ſe puede vér lo que tengo eſcrito ſobre la falſedad de eſte Aphoriſmo, y como en proprios terminos prevaleció mi prognoſtico, diametralmente opueſto al de Hippocrates, alegado por un Medico, en la enfermedad del P. M. Fr. Manuel de Ceballos, Prior mayor entonces de eſte Colegio, y hoy Abad

te le ordenaſe beber aloja, y agua con vinagre, uno, y otro en gran cantidad, *hæc autem quam plurima*, no sé que dirian de el.

6 En el Aphoriſmo 42. del libro 7 dice ah: *Si febris non ex bile habeat, aqua multa calida ſuper caput affunſa, febris ſolutio fit.* Digan-me los que leyeren eſto, ſi han viſto curar alguna fiebre, derramando mucha agua caliente ſobre la cabeza del enfermo.

7 No obran mas lo ſiguientes los Medicos á la doctrina Hippocratica en la curacion de otros afectos, que en la de las fiebres: v. g. los Medicos en toda pleuritide ſangran. Hippocrates ſolo en la pleuritis ſeca; ò quando el dolor toca en la clavicula, ò ſobre el ſepto tranſverſo, preſcribe ſangria.

8 Mas: Manda que en la pleuritide no ſe procure aplacar la fiebre por ſiete primeros dias: que la bebida ſea vinagre con miel, ò vinagre mezclado con agua, y que eſta bebida ſe dé en gran cantidad. *In pleuritide febris ſedanda non eſt per ſeptem dies: toto utendum, aut aceto multo, aut aceto, & aqua. Hæc autem quam plurima offerre oportet, quo humectatio ſit.* En quanto á lo primero, entiendo, que muchos Medicos ſe tendrian por muy dichosos, ſi al primero, ò ſegun-

Abad del insigne Monasterio de S. Pedro de Cardeña, *Dolores podagrici, Vere, & Autumno magna ex parte moventur.* Sidenhan, expertisimo en la Gota, dice, que sus insultos regularmente vienen á fines de Enero, ó principios de Febrero. *Quibuscumque febricitantibus in urinis fiunt sedimina, veluti farina crassior, longam ægritudinem fore significat.* Galeno dixo mejor, que las orinas farinaceas son exiciales, y yo lo he observado. *Mulier ambidextera non fit.* Aphorismo inutil, y juntamente falso. Qualquiera persona, que se acostumbrase á usar igual, y promiscuamente de ambas manos, será ambidextra, que sea muger, que hombre.

203 Omitimos otros muchos Aphorismos inciertos, ò dudosos, porque no es nuestro proposito hacer una Critica general de las doctrinas Hippocraticas; sí solo mostrar con algunos exemplares, que el Venerable Viejo de Coo, de quien los Medicos hacen inseparable el epiteto de divino, no lo fue tanto, que no tuviese muchisimo de humano.

204 El segundo defecto, que inhabilita la doctrina Hippocratica para norma de la Medicina, es ser inadaptata-

gundo dia pudiesen mitigar la calentura. En quanto à lo segundo, protesto, que hasta ahora, ni ví, ni oì, que Medico alguno recetase en los dolores de costado, por bebida ordinaria, y en mucha cantidad, ni vinagre, ni miel, ni vinagre, y agua.

9 Habiendo yo tal vez propuesto á un Medico de buen entendimiento estos reparos mios, sobre la grande oposicion de la practica de los Profesores de la Medicina con la doctrina Hippocratica, todo lo que me respondió, fue, que la distincion de paises, y climas pedia distinta practica curativa. Pero lo primero, de aqui se sigue, que siendo la doctrina de Hippocrates fundada en experimentos hechos en paises distintos del nuestro, toda aquella doctrina será inutil en nuestro pais: lo que ya hemos ponderado desde el numero 204, hasta el 207 inclusive. Lo mismo decimos de la doctrina de Avicena, y de Galeno, porque milita la misma razon. Lo segundo se sigue, que no podemos saber, sino *ex fide dicentium*, si Hypocrates fue buen, ó mal Medico; porque si su doctrina no es adaptable a estos paises, ningun conocimiento nos puede dar la experiencia, ni de que es buena, ni de que es mala.

table á nueſtra práctica. Hippocrates no pudo dár preceptos para todo el mundo, porque no tenia experiencia ſino de una Region determinada. En diſtintas Regiones tienen los medicamentos diſtintos efectos. Daña en una, el que en otra aprovecha, como reconocen los miſmos Medicos. Viſtenſe tambien las enfermedades de diſtintas circunſtancias, que inducen diſtintos prognoſticos. ¿Cómo podia, pues, Hippocrates deſde la Isla de Coo recetar, y pronoſticar para todos los Climas?

205 Hizoſe cargo de eſta dificultad Matheo Pallilio, Medico Romano, eſcribiendo contra Jacobo Lemort, Medico Holandes, que no hacia mucho aprecio de la doctrina Hippocratica. Pero ſu ſolucion dexa en pie caſi toda la dificultad, porque ſolo reſponde por el Clima de Roma, diciendo, que es baſtantemente ſemejante al de la Region Attica, de quien diſta poco; y por tanto ſienta bien en él la doctrina de Hippocrates. En lo demás, hablando generalmente, confieſa, que muchos remedios, que ſurten bien en unos Paiſes ſe practican infelizmente en otros. Aſi, dice, los Franceſes uſan freqüentemente de la Quina caſi en todas las fiebres: los Ingleſes ordinariamente, y en crecida doſis de los Opiatos: los Holandeſes de potentiſimos Diaforeticos; y eſtas practicas, que en aquellos Paiſes ſon reſpectivamente ſaludables, en otros ſe experimentan funeſtas. Eſto como he dicho, ſolo ſalva el uſo de la doctrina Hippocratica en Roma, y la dexa indefenſa en todos los demás Paiſes.

206 Ni aun, ſi ſe mira bien, le ſalva enteramente para el Clima de Roma. Eſto por dos razones; la primera es, porque dado gracioſamente, que el Clima de Roma ſea perfectamente ſemejante al de Athenas, no ſe ſigue de aqui, que los dogmas de Hippocrates ſean acomodados al Clima Romano. Para eſto era menester, que dichos dogmas ſe fundaſen unicamente en obſervaciones hechas en la Region Attica. Pero no fue aſi; pues, ſegun el ſentir comun de los Autores, la mayor, y aun maxima parte de ellos, fue compueſta de los Documen-

tos, y Obſervaciones, archivadas en el famoſo Templo de Eſculapio, que habia en la Isla de Coo, y que los Sacerdotes de aquel templo fiaron á Hippocrates.

207 La ſegunda razon es, porque la diſtancia, que hay de Roma á Athenas, es ſobradiſsima para variar el prognoſtico, y curacion de muchos males. La diſtancia de dos, ó tres leguas en muchos Paiſes baſta para eſto, aun no ſiendo mucha, ó ſiendo inſenſible la diſcrepancia en las calidades ſenſibles de un ſitio á otro. De lo qual he notado una inſigne prueba experimental el año de 733. Infeſtó en la primavera de aquel año á la mayor parte de Eſpaña una fuerte epidemia catarral. Hay en Caſtilla la Vieja los Lugares de Villada, y Guadilla, diſtantes una legua, y colocados en la miſma altura, con cortiſima diferencia: por ellos tranſité dos veces, la primera en el medio, la ſegunda en el fin de la epidemia. Cayeron enfermos los mas de los vecinos de uno, y otro Lugar. Un miſmo Medico aſiſtia, y curaba con el miſmo methodo en ambos. Sin embargo, los ſuceſos fueron diferentiſsimos. Ninguno murió en el Lugar de Villada, como me aſeguró el P. Fr. Facundo Cueſta, hijo del gran Monaſterio de Sahagun, reſidente á la ſazon en aquel lugar; pero al de Guadilla vi á ida, y vuelta lleno de cadaveres. Si tanta diſcrepancia cabe en dos Lugares tan vecinos, ¿quánta cabrá entre Roma, y Athenas, que diſtan doſcientas leguas, poco mas, ó menos, y es eſta muy meridional reſpecto de aquella?

208 El tercer defecto de la doctrina Hippocratica es la obſcuridad. Es preciſo que ſus Sectarios confieſen, ó ſer muy obſcuro Hippocrates, ó ser muy rudos ellos; pues ſus interminables contiendas caſi ſobre cada ſentencia, en orden á ſi quiere decir eſto, ó aquello, mueſtra quán difícil les es ſu inteligencia. Recíprocamente los que llevan oppueſtiſsimas opiniones, dice Bacon, quieren acogerſe á la ſombra de Hippocrates, como los dos contendientes de la fiction de Demosthenes á la del Asno: *Vtrique ad aſinum confugiunt.* ¿Qué haríamos, aun permitido

do esto, con que Hippocrates hubiese acertado en todo, mientras los Medicos pueden errar, por no entender á Hippocrates? El famoso Botanista Tournefort en su Historia de las Plantas del territorio de Paris, hablando de los Emeticos, dice, que dos, ó tres lineas de Hippocrates mal entendidas han costado la vida á millones de hombres. Pobre del enfermo, aunque Hippocrates diga bien, si el Medico le entiende mal. Supongo, que cada partido, ó cada individuo dice, que él posee la inteligencia legitima. Pero la sentencia, que á su favor dá la parte interesada, puede asegurar su derecho?

209 No por eso acusamos, ni á Hippocrates de la falta de claridad, ni á los Medicos de la falta de inteligencia. Este inconveniente es inevitable en todos los Autores muy antiguos, exceptuando acaso solo los Historicos, especialmente respecto de los lectores, á quienes el idiota es estrangero. Es de creer, que Hippocrates se explicó excelentemente para los Griegos de su tiempo; y ningun Autor está obligado á mas, que hacerse entender en su siglo por los que entienden el idioma, en que escribe. Pero como apenas hay idioma, que de siglo á siglo no padezca varias alteraciones en el uso de las voces, los mismos, á quienes es nativo el idioma del Escritor, pasados algunos siglos, es preciso, que en su lectura padezcan varias equivocaciones; mucho mas los Estrangeros, que muchas veces no tienen en el idioma propio locuciones exactamente correspondientes á las que en su idioma usó el Autor: de uno, y otro se pudieran alegar muchisimos exemples. La mayor parte de las dificultades, que ocurren en la inteligencia de la Sagrada Escritura, no dependen, á mi parecer, de otro principio, que de los dos señalados. Asi fue precisa la assistencia de luz superior á la Iglesia, para fixarnos en el verdadero sentido de muchos pasages suyos. Los Hereges, que por su luz particular pretenden entender toda la Escritura, no nos dirán por dónde saben, ¿qué uso, y fuerza tenian todas las voces, y frases, de que usaron

los Escritores Canonicos en aquellos retirados siglos, en que el Espiritu Santo los eligió por organos suyos? Esta reflexion sola basta para conocer la antojadiza extravagancia de todos los Sectarios.

# CONCLUSION.

210 LO que pretendo con este Discurso, no es solo que se admitan como verdaderas las doctrinas, que en él he estampado. Acaso no todas lo serán. Acaso algunas padecerán esta, ó aquella excepcion, que á mi no me ha ocurrido. Acaso tambien en las incidencias habrá una, ú otra equivocacion, aunque no pienso que pueda ser de importancia. Mi intento (para el qual basta que yo haya acertado en algunas cosas) es introducir en los Medicos gregarios una prudente, y moderada desconfianza de los dogmas recibidos, porque no pierdan jamás de vista los documentos de la primera Maestra de la Medicina, que es la experiencia.

211 El P. Parennin, Misionero Jesuita de la China, en una Carta, que escribió estos años pasados á la Academia Real de las Ciencias, dice, que el haber adelantado los Chinos tan poco en la Physica, y Mathematicas, pende del excesivo respeto, que profesan á la doctrina, que recibieron de sus mayores. Si en España no es comun el mismo vicio, por lo menos es cierto que reyna en los mas de los Profesores.

212 Adviertan los Medicos, y advierta todo el mundo, que los que en la Facultad Medica gozan los mayores creditos, son los mas desconfiados de las doctrinas, que oyeron en las Aulas, ó leyeron en los Libros; por consiguiente los mas tímidos en la execucion. Casi por esta seña sola se pueden discernir los buenos de los malos Medicos. Algunos de aquellos han llegado á confesar, que es necesario reformar en muchas partes suyas la Medicina. Veanse los que á este intento hemos ci-

citado en el Tomo I, Disc. V. en todo el §. 2. A que añadiremos ahora el Señor Postel, Dean de la Facultad Medica de la Universidad de Caen, el qual en una Disertacion, que hizo sobre el asunto, de que las peripneumonias de Invierno contraindican la sangria, en que tuvo debates algo violentos con otros Profesores, confiesa en terminos muy fuertes la falibilidad del Arte en la forma que está establecida; *En verdad*, dice, *si el ilustre Molier* (famoso Comico Francés, que en muchas piezas suyas insultó festivamente á los Medicos) *viviese ahora, haria una buena Scena de todo lo que ha pasado en esta disputa. Y yo reconozco, que es obra de la Divina Providencia enviar de tiempo en tiempo estos azotes de los Medicos, para hacernos entrar en nosotros mismos, y reformar la Medicina.*

213 Pero á la advertencia que hago, de que jamás se pierda de vista el magisterio de la experiencia, es menester añadir otra, para que aquella sea util. Los experimentos de nada sirven, no añadiendoles una sagacisima reflexion; antes llevan adelante, y propagan los errores concebidos. ¿De qué otro principio proviene la falsa, pero comunisima existimacion de innumerables remedios, que solo son tales en la aprehension de los hombres? En qualquiera achaque leve, y transitorio se aplica, yá esto, yá aquello, ó por consejo del Medico, ú de qualquiera particular debaxo de la recomendacion de que es remedio probadisimo. Sana el paciente, concluido el periodo correspondiente á la naturaleza del achaque, al temperamento del enfermo, cantidad, y calidad de la causa material: sin mas examen se atribuye al remedio aplicado la mejoria, sin reparar, que de semejantes males están convaleciendo otros cada dia dentro del mismo, y aun mas breve plazo, sin usar remedio alguno. Luego claman, que tienen experiencia de la eficacia de tal remedio; y yo clamaré, que tengo experiencia de que este remedio solo se há *permitido* para la mejoria, pues veo que yo, y otros muchisimos me-

joramos con la misma brevedad sin ese, y sin otro remedio.

214 Yo no reprobaré todas las purgas, mucho menos todas las sangrias. Pero la multitud practicada de unas, y otras no estriva en otro fundamento, que el señalado. Sangranse, purganse, jaraveanse muchos, y sanan; no han menester mas para atribuir su mejoria á aquellos tres enemigos del cuerpo. Es verdad, que son muchas mas las ocasiones, en que los que se purgan, y sangran, mejoran, porque son muchisimos mas los males leves, que los graves. En aquellos, aun quando se dén á contratiempo sangrias, y purgas, el mayor mal que pueden hacer es retardar la mejoria, debilitando al enfermo; y sin embargo este piensa que les debe la vida. ¡Pero ay del paciente, si en enfermedad grave le sangran, y purgan fuera de proposito? Yá lo he dicho otra vez, pero conviene repetirlo. Dos purgas, y dos sangrias, y aunque sean quatro, no matan á un hombre sano, ó levemente enfermo. Donde hacen funestisimos estragos, es en aquellos, cuya naturaleza está gimiendo debaxo del peso de una grave enfermedad.

215 Yo no tengo, ni miro otro interés en dár estos avisos al Público, que el logro de su utilidad. Bastará para mi satisfaccion el desengaño de muchos, que de todos fuera locura esperarle. Como consiga esto, nada importa que Medicos Cartapacistas me repitan dicterios, y baldones. Los que quisieren, podrán informarse de que no doy otras instrucciones, que las que practico. Desde mi primera juventud vivo sujeto á muy penosas, y porfiadas fluxiones. Mediquéme un tiempo, como comunmente se practica, sin lograr alguna mejoria. Dexélo despues, de modo, que há veinte y tres años, que ni me he sangrado, ni tomado beberage alguno, sin que por eso en edad bastantemente abanzada padezca mas dolores que antes.

IM-

# IMPORTANCIA
## DE LA CIENCIA PHYSICA
### PARA LO MORAL.

## *DISCURSO XI.*

### §. I.

1 LA Theología Moral, que es la Ciencia Medica de las Almas, tiene innumerables analogías con la Ciencia Medica de los cuerpos. A cada paso se encuentran en los libros espirituales símiles de la una á la otra. A tantos, como hay escritos, añadiremos otro; y es, que siendo la acertada práctica de una, y otra Ciencia sumamente dificil, de una, y otra la juzga el Vulgo facil. Supongo, que el Vulgo funda este concepto en la experiencia del poco estudio, que comunmente precede al exercicio de una, y otra Facultad. Separando lo que es inutil en el estudio de la Medicina en la Aula (sobre que se puede vér el Tomo VII, Discurso XIV.) un Medico se hace en dos años de Universidad; y un Confesor en menos de uno de Pasantía: y esto, que sean sutiles, que rudos, que de buena, que de mala memoria. ¡Baratísimas ciencias por cierto! Mas por eso mismo salen carísimas á los cuerpos, y á las almas.

2 Yá en otras partes hemos ponderado quán dificil es la Ciencia Medica, y muchos siglos há lo ponderó Hippocrates, quando dixo, que la vida humana es corta para apren

aprender lo que es menester saber en ella. *Ars longa. Vita brevis.* Consiento en que no es necesario tanto estudio, ni ingenio tan penetrante para la Theologia Moral. Pero es sin duda menester mucho mas, que lo que comunmente se juzga. Aun los que toda la vida han estado (digamoslo asi) con los Libros de esta Facultad delante de los ojos, tal vez en una, ú otra Consulta padecen sus perplexidades, y mucho mas en la práctica del Confesonario, si le freqüentan. Despues de muy leido, y mandado á la memoria quanto enseñan los Autores sobre los casos en que se debe conceder, negar, dificultar, ú diferir la absolucion, ¡quántas veces se congoja el Confesor con la duda de lo que debe hacer!

3 De modo, que la Theorica Moral pide mucho estudio: la Práctica, sobre el mucho estudio, una alta perspicacia, una consumada prudencia. ¿Mas qué se ha de hacer? Es imposible que en los Pueblos haya copia de Confesores adornados de la doctrina, y talentos necesarios, para exercer con toda satisfaccion este sagrado ministerio. Por otra parte es absolutamente indispensable, que haya numero de Confesores proporcionado á la multitud de los que necesitan del beneficio de la absolucion Sacramental.

4 En esta parte, ó en orden á la providencia, que se debe tomar sobre el numero de Medicos, hay notable diferencia en una, y otra Medicina. De los Medicos del cuerpo, es sin comparacion mejor, que haya ninguno, que el que los haya indoctos. Si para un Pueblo de seis mil vecinos no se hallan mas que dos Medicos, que tengan los talentos necesarios, no haya en él mas que dos; si no se halla mas que uno, no haya mas que uno; y si ninguno se halla, ninguno haya. Mas de los Medicos del alma, que doctos, que indoctos, es preciso proveer de mucho mayor numero. La razon de esta diferencia es clara. El Medico del cuerpo necesita de la ciencia, ó esta es absolutamente necesaria para que cure al enfermo. El Medico del alma, por lo comun, no necesita mas

que

que de la jurisdiccion : que sea docto, que indocto, que imprudente, que cuerdo, la absolucion es igualmente eficaz. Quando dexa de serlo, es por culpa del enfermo; lo que no sucede en la medicina del cuerpo, donde el enfermo, sin culpa alguna suya, paga con la vida el yerro del Medico.

5 Mas aunque sea imposible proveer de Confesores doctos el numero que necesitan los Pueblos, no lo es que entre tantos indoctos esté mezclado, á proporcion, un corto numero de doctos; yá para corregir, quando ocurra ocasion, los yerros de aquellos, yá para las decisiones de los casos no triviales, yá para socorrer, quando sean buscados de ellos, á penitentes de conciencias muy enmarañadas. No solo no es imposible que los haya, sino que en efecto los hay. Con todo, entre esos mismos, que pasan por doctos, y en realidad lo son, pienso, que hay muchos, que ignoran parte de lo que es preciso saber para resolver algunas dificultades Morales. Mas se puede decir, que esta ignorancia es en alguna manera invencible; porque ni en los libros, que tratan esta dificultad, se encuentran las noticias, que habian de desterrarla. El titulo del Discurso explica bastantemente adonde voy.

6 Como la materia de la Theologia Moral son las acciones humanas, y la mayor parte de las acciones humanas tiene por objeto las cosas naturales, ò physicas, sucede tal vez, que por la ignorancia de estas, se yerre en el juicio de aquellas, y del yerro se sigan absurdos de mucho bulto. Propondré aqui algunos exemplares, que me han ocurrido en el asunto, y serán otras tantas instrucciones para la recta theorica, y práctica en algunas materias Morales.

## §. II.

7 Siendo la Absolucion de un moribundo punto de suprema importancia, pues de lograr este beneficio, ó carecer de él, puede depender muchas veces la fe-

felicidad; ó infelicidad eterna. vé aqui, que por ignorar el Confesor lo que en el Tomo V, Discurso VI hemos phylosofado sobre las señales de muerte, dexará en uno, ú otro caso ir al otro mundo á un infeliz sin la Absolucion Sacramental. El caso, ó casos en que puede suceder esta fatalidad, están propuestos en el lugar citado, num. 4. para donde remitimos al Lector; exhortando al mismo tiempo á los Confesores, que lean todo aquel Discurso; con lo qual esperamos, que nunca en semejantes ocurrencias dexen al moribundo sin absolucion *sub conditione*, por lo menos, quando del mismo moribundo, por señas, ó por palabras, nació el que se llamase al Confesor; por no meternos ahora en la qüestion dificil, de lo que debe practicarse en los accidentes precipitados, en que el moribundo, ni pidió confesion, ni dió seña alguna perceptible de dolor; aunque nos inclinamos á la opinion benigna, y nos conformarémos con ella en la práctica, siempre que se ofrezca ocasion.

## §. III.

8 LA Absolucion en los moribundos adultos no es tan generalmente necesaria, como el Bautismo en los parvulos moribundos, ó constituidos en peligro de muerte. Aquellos pueden estár en gracia de Dios, ó lograrla por medio de un Acto de Contricion. Estos ciertamente están en desgracia antes del Bautismo, y no pueden salir de su infeliz estado por medio de algun acto propio. Por eso, habiendo socorrido á los primeros con doctrina phylosofica, conducente á su salvacion en algunos casos, es justo socorramos á los segundos en la misma conformidad. Dos puntos tenemos que tratar en esta materia. En el primero solo podrá servir nuestra doctrina para uno, ú otro caso rarisimo. La del segundo podrá tener uso en muchas ocurrencias.

9 En el Tomo VI, Discurso I, num. 134 diximos ser doctrina comun entre los Theologos Morales, tratand de los sugetos capaces del Bautismo, que este se deb

a

adminiſtrar debaxo de condicion á los hijos de maſculo racional, y hembra bruta; mas no ſin condicion, ni con ella, á los hijos de maſculo bruto, y hembra racional. Alli expuſimos la razon en que ſe fundan, y la impugnamos eficaciſimamente, probando al contrario, por medio de una opinion phyloſofica muy valida entre los modernos, que en eſte ſegundo caſo ſe debe adminiſtrar el Bautiſmo debaxo de condicion. Por no repetir lo que diximos en aquel lugar, remitimos á él al Lector, aſegurandole, que eſtamos conſtantemente en eſte dictamen; y afirmamos, que pecará graviſimamente el que en el caſo propueſto niegue al infante el Bautiſmo, ſalvo que la ignorancia invencible le eſcuſe.

## §. IV.

10 HE viſto en muchos Autores citado á Ariſtoteles, por la opinion de que el feto humano maſculino ſe anima á los quarenta dias deſpues de la concepcion, y el femenino á los ochenta. Yo, á la verdad, no he hallado tal coſa en Ariſtoteles; ſi ſolo, que el feto maſculino empieza á moverſe cerca de los quarenta dias, y el femenino cerca de los noventa. Y ſi ſe quiſiere inferir lo primero de lo ſegundo, digo, que no es buena la ilacion; pues bien puede un cuerpo eſtar informado del alma, é inepto por algun tiempo para el movimiento. Mas dixéſelo, ó no Ariſtoteles, aſi eſtá comunmente creido, y eſto baſta para que infinitos lo tengan por verdad indubitable. ¿Y qué ſe ſigue de aqui? Un error intolerable, y perniciofisimo en la práctica Moral del Sacramento del Bautiſmo.

11 Supueſta aquella doctrina phyloſofica como cierta, es conſiguiente que no ſe bautice, ni abſoluta, ni condicionalmente, el feto abortado antes de los quarenta dias, porque ſolo es ſugeto capaz del Bautiſmo el cuerpo humano animado; con que ſuponiendoſe inanimado el feto antes de aquel plazo, no puede ſer bautizado. ¿Y debiera ſerlo? Sin duda, porque aquella opinion, phyloſofica no ſolo

es incierta, pero ni aun probable, como vamos á vér.

12 El que la animacion esté ligada á aquel plazo, solo puede fundarse, ó en que entonces empezó á moverse el feto, ó en que entonces se halla bastantemente organizado. Ni uno, ni otro fundamento merecen el nombre de tales. No el primero, yá por lo que diximos arriba, que la ineptitud de un cuerpo para el movimiento por un tiempo determinado no prueba su inanimacion. En una apoplexia perfecta, y en un syncope, no puede el cuerpo moverse, sin que por eso dexe de estár informado del alma. Como la incapacidad de moverse en aquellos accidentes proviene de la disposicion preternatural, y morbosa, puede provenir en los principios de la vida de la natural invalidéz de los miembros, propria de aquel estado. Yá porque nadie sabe, ni puede saber quando empieza á moverse el feto, siendo sumamente verisimil, que antes de aquellos movimientos mayores, que pueden percibir la vista, y el tacto, tenga otros, por mucho mas pequeños, inobservables, y que estos empiecen acaso desde el punto de la concepcion.

13 Tampoco el segundo fundamento vale cosa; porque, ó en él se habla de organizacion perfecta, ú de organizacion imperfecta. La primera, es muy falso que la haya á los quarenta dias, ni aun á los ochenta, como se ha visto en aborto de dos, y de tres meses. La segunda, es falso que no la haya antes de los quarenta dias. Hippocrates observó el feto, que á los siete dias constaba (a) de todos los miembros proprios del cuerpo humano: *Postquam genitura in uterum pervenit, in septem diebus habet quodcumque corpus habere debet.* Aunque añade, que no se perciben con distincion en aquel plazo, sino echando aquel menudo cuerpecillo en agua fria. Es verdad, que en otra parte dice, que el feto masculino hace la distincion de partes cerca de los treinta dias, y el femenino cerca de los quarenta y dos. Pero esto se debe entender de lo que se vé,

(a) *Lib. de Carnib.*

vé, no haciendo la diligencia propuesta de echar el feto en agua fria. Gasendo cita un Moderno, que á los doce dias experimentó un feto con todos sus miembros formados, y distintos, *à capite summo ad extremos usque digitos.*

14 De lo dicho se colige, que igualmente, sin fundamento, ó tan á vulto, determinaron otros Autores otros plazos para la formacion organica del feto. Un Medico, á quien cita, y de quien se rie Galeno, por haber visto un feto de treinta y dos dias delineado, determinó á todos el mismo espacio de tiempo. Empedocles, citado por Plutarco, dixo, que se empezaba la formacion á los treinta y seis dias, y se perfeccionaba á los cinqüenta y nueve. Asclepiades, que los varones se formaban desde el dia veinte y seis, hasta los cinqüenta; y las hembras desde el segundo al quarto mes. Diogenes Appolonites, que los varones se formaban en quatro meses, las hembras en cinco. Pythagoras, Straton, y Diocles, por cierta proporcion numerica de dias (aunque con diferente methodo Pythagoras, que los otros dos) proponian una harmoniosa progresion en la formacion del feto, desde el principio hasta el fin. Finalmente, otros, apartandose poco de la proporcion Pythagorica, decian, que los seis primeros dias se conservaba el semen en forma de leche: en los nueve siguientes tomaba la forma de sangre; en doce inmediatos se hacía carne; y en los diez y ocho, que se seguian, se distinguian los miembros, de donde vinieron los versos Latinos:

*Sex in lacte dies, ter sunt in sanguine terni,*
*Bis seni carnem, ter seni membra figurant.*

15 Todos estos son sueños, y sin duda se debe estár á la sentencia de Hippocrates, como la unica que se funda en observaciones experimentales, hechas por el mismo Hippocrates, como él testifica en el lugar citado, exponiendo la ocasion, y oportunidad que tuvo para sus observaciones; por lo qual, sea, ó no de Aristoteles la

opinion, que asigna la formacion del feto á los quarenta dias, se debe despreciar, no solo como nada fundada, mas aun como abiertamente contraria á la experiencia. Y valga la verdad, ¿qué caso se debe hacer de Aristoteles en esta materia, quando dentro de ella misma cayó en el crasisimo error, de que el feto humano al principio vive con vida de planta; esto es informado de alma vegetativa, despues de la sensitiva, y ultimamente de la racional?

16 De lo dicho se infiere, que puede, y aun debe bautizarse, por lo menos condicionalmente, el feto abortado, sin esperar al largo plazo de los quarenta dias, si cierta, ó probablemente se puede saber, que han pasado seis, ó siete dias despues de la concepcion.

17 ¿Mas qué se ha de hacer, quando enteramente se ignora, quánto tiempo ha pasado, desde la concepcion, hasta el aborto? ¿Y qué, quando se sabe, ó fuertemente se conjetura, que no han pasado sino dos, tres, quatro, ó cinco dias despues de la concepcion? El Padre Lacroix, citando á Cardenas, y *suppresis nominibus* á otros Autores, que califica de gravisimos, dice, que se deben bautizar todos los fetos abortivos, aunque estén imperfectamente figurados, si con el movimiento dán alguna señal de vida; *porque*, añade, *algunos Medicos juzgan, que los fetos humanos, pocos dias despues de la concepcion, v. gr. tres, ó quatro dias despues, luego se animan con la alma racional.*

18 Reparo, que dos condiciones, la una expresa, la otra implicita, con que se limita esta decision, le quitan la extension que pide el fundamento de ella. La condicion implicita está envuelta en aquellas palabras, *aunque estén imperfectamente figurados*; esto es, dán á entender estas palabras, que es preciso, que estén por lo menos imperfectisimamente figurados, para que puedan bautizarse los fetos. La expresa es, que dén alguna señal de vida con el movimiento. Digo, que estas dos condiciones limitan la decision á mucho mas estrechos termi-

minos, que los que naturalmente pide el fundamento de ella. El fundamento es, que algunos Medicos juzgan, que el feto humano se anima tres, ó quatro dias despues de la concepcion. De aqui se infiere, que puede bautizarse, aunque no hayan pasado tres, ó quatro dias despues de la concepcion. ¿Pero á este corto plazo se podrán notar en él alguna configuracion imperfecta, y algun movimiento vital? Creo, que ni uno, ni otro. Hippocrates, fundado en varias observaciones, enseña, que hasta el septimo dia no se percibe la distincion de los miembros; y aun entonces para percibirse es menester echar el feto en agua fria. Es claro, que mientras no se percibe la distincion de los miembros, tampoco puede percibirse algun movimiento en el feto, porque el movimiento se ha de hacer con este, ó aquel miembro, cabeza, manos, pies, &c. Luego mientras no se distinguen los miembros, no puede distinguirse el movimiento. Ni se me diga, que puede percibirse el movimiento de alguna partecilla del feto, aunque no se distinga, si esa partecilla es mano, pie, &c. porque esas partes, siendo el todo tan pequeño, es preciso sean tan menudas, que aun la vista mas lince no podrá percibir su movimiento, en caso que hagan alguno.

19 Añado, que para mi es muy verisimil, y aun casi del todo cierto, que aun muchos dias despues que el feto logró la sensible configuracion, está inepto para movimiento sensible, por la suma floxedad, ó inconsistencia de los instrumentos. *Movimiento sensible* digo, porque el que tenga algun levisimo, y totalmente inobservable, no hace al caso de la qüestion. Con lo que está respondido á la objecion, que se podrá hacer con el movimiento de espansion, y contraccion de pecho, y vientre, originadas de la inspiracion, y respiracion; siendo cierto, que estos movimientos son inobservables en un cuerpecillo tan menudo.

20 Digo, pues, que consiguientemente al fundamento, con que el Padre Lacroix prueba su asercion, esta se de-

debe firmar con mas extenſion, ó ſin las limitaciones, que pone el Autor. Los Medicos, que cita abſolutamente dicen, que el tercero, ó quarto dia eſtá animado el feto. Eſtos conſtituyen opinion probable, y aſi lo juzga el Padre Lacroix; pues á no ſer aſi, de nada le ſervia ſu autoridad. Habiendo opinion probable de que el feto eſtá animado, debe bautizarſe: luego ſe debe bautizar al termino expreſado, que ſe note en él alguna configuracion, y movimiento, que no.

21 Aunque con lo que ſe ha razonado haſta ahora hemos ganado mucha tierra (ó por mejor decir mucho Cielo) á favor de eſtos minutiſimos individuos de nueſtra eſpecie, aun hemos de ganar mas. Para lo qual ſupongo (lo que nadie negará) que en qualquiera tiempo, en que ſea probable, que el feto eſtá animado, ſe puede, y aun debe bautizar; pues ſería una atrociſima tyrania exponer probablemente una alma, por negarle eſte ſocorro, á carecer eternamente de la viſta de Dios. Pueſto eſto, ſubſumo aſi: *Sed ſic eſt*, que es probable, que el feto ſe defde el punto de la concepcion eſtá animado: luego en qualquiera tiempo que ſuceda el aborto, ſe debe bautizar. Para prueba de la mayor ſubſumpta, veaſe á Paulo Zachias en el lib. 9. de ſus Qüeſtiones Medico Legales, tit. 1, donde con varias razones, larga, y sólidamente prueba, que el alma racional ſe infunde en el punto de la concepcion; y por ſer los Eſcritos de eſte famoſo Autor tan comunes, que apenas hay Libreria de algun bulto, donde no ſe encuentren, eſcuſo trasladar aqui todos los fundamentos de ſu opinion. Al Autor es cierto le parecieron eficaciſimos, y aſi los qualifica: *Pluribus argumentis, atque iis quidem efficaciſſimis.* Por mi puedo decir, que me parecen baſtantemente fuertes, y hacen ciertamente probable la ſentencia que prueban.

22 Solo propondré dos de ſus argumentos. El primero, tomado de que el feto defde el punto de la concepcion empieza á nutrirſe, y crecer. Eſto ſin duda en virtud de alguna forma, que le actúa, y que tiene virtud ve-

vegetativa; pues todo lo que se nutre, y vegeta, lo hace en virtud de alguna forma propria, é intrinseca, que tiene virtud vegetativa, y nutritiva. Pues como en el feto no podemos admitir forma vegetativa distinta realmente del alma racional, pues esto seria caer en el error de Aristoteles, parece preciso concederle alma racional desde el punto de la concepcion. ¿Quién no vé, que esta razon por sí sola, y aun separada de todas las demás, tiene suficiente peso para hacer probable la sentencia? El segundo argumento se forma sobre la Festividad de la Concepcion Inmaculada de nuestra Señora, en cuyo punto la Iglesia celebra á la Santisima Virgen adornada de la gracia. Luego desde aquel punto la supone animada, pues la gracia supone alma, á quien informe, y santifique.

23 Gasendo se inclinó bastantemente á la opinion de Zachias, y la sigue el Padre Geronimo Florentino en su tratado, intitulado: *Homo dubius, sivè de Baptismo abortivorum.* De modo, que aun para la probabilidad extrinseca podemos yá contar tres Autores; y si alguno hallare merito en mi para darme el nombre de tal en materias phylosoficas, podrá contar hasta quatro. Añadense Alexandro Aphrodiseo, y Temistio, citados por Zachias, los quales dixeron, que la alma constituye los organos en el cuerpo; de donde se sigue, que existe trabajando en esta obra desde la concepcion.

24 No veo argumento phylosofico de algun peso, que se nos pueda oponer, sino que el alma racional no se infunde al feto hasta que está organizado, pues el alma es *actus corporis organici*; y haciendose la organizacion poco á poco, y en algun discurso de tiempo, se sigue, que no está organizado desde el tiempo de la concepcion. A este argumento responde Gasendo lo primero, que la disposicion de los organos solo es necesaria para que la alma obre, mas no para que informe el cuerpo. Responde lo segundo, negando, que el semen no tenga alguna organizacion obscura, y por consiguiente, que desde el punto de la concepcion no esté el feto algo organizado.

De-

25 Dexando eſtas ſoluciones en la probabilidad, que el lector docto quiſiere darles: puede tambien reſponderſe al argumento, uſando de la opinion, hoy muy valida entre los Modernos, de la generacion de todos los vivientes *ex ovo*, y de la delineacion organica de ellos en el huevo, ó ſemilla. Pueſta cuya ſentencia, no hay dificultad alguna, en que hecha la comiſtion *utriuſque ſeminis*, y alguna particular diſpoſicion en el femineo, procedida de la aurea vivifica del maſculino, la qual en el orden natural ſea neceſaria para la introduccion de la forma: Dios al momento infunda la alma racional. Como no proponemos nueſtra ſentencia como cierta, sí ſolo como probable, ni es meneſter mas que la probabilidad de ella, para fundar la neceſidad de conferir el Bautiſmo á qualquiera plazo deſpues de la concepcion; no ſon meneſter mas que probabilidades, para diſolver ſuficientiſsimamente el argumento.

26 A la objecion que contra nueſtra ſentencia ſe puede proponer con las Leyes Canonicas, y Civiles, las quales diſtinguiendo entre el feto animado, y el inanimado, imponen pena correſpondiente al homicidio, á los que cauſan el aborto de feto animado, y no á los que le procuran del inanimado, por conſiguiente ſuponen, que hay algun tiempo en que el feto eſtá inanimado; ſatisface excelentemente Paulo Zachias en el lugar citado, quæſt. ult. para quien remitimos al lector.

## §. V.

27 AL aſunto phyloſofico, que acabamos de tratar, pertenece otra importantiſima qüeſtion; eſto es, ſi queda irregular el que cauſa voluntaria, y deliberadamente aborto, uno, dos, ó tres dias deſpues de la concepcion. Lo que ſe debe ſuponer en eſta materia es lo primero, que aunque Sixto V. impuſo pena de irregularidad á todos los que procuraſen aborto, ſin diſtincion de animado, ó inanimado, Gregorio XIV limitó eſta pena ſolo á los que cauſan, ó cooperaſen á aborto de

de feto animado. Lo segundo, que se debe suponer de dictamen comunissimo de los Theologos Morales, es, que en la duda de hecho de homicidio injusto, el dudoso homicida debe abstenerse de celebrar, ó está obligado á portarse, como si verdaderamente estuviese irregular.

28 Esto supuesto, parece, que en el caso propuesto debe tratarse como irregular el delinqüente. La razon es, porque los fundamentos, que prueban la animacion del feto desde el punto de la concepcion, hacen, por lo menos, dudoso el asunto, ó fundan duda razonable, de si desde entonces está animado el feto; por consiguiente hacen dudoso el hecho de homicidio injusto; *sed sic est*, que en tal caso debe portarse el delinqüente como irregular: luego, &c.

29 El que el Papa Gregorio XIV haya coartado la pena de irregularidad á los que causan aborto de feto animado, lo que envuelve la suposicion de que puede abortarse tambien feto inanimado, no obsta á nuestra resolucion; porque, como advierte bien Paulo Zachias, los Legisladores no estienden su examen, ú determinacion á las qüestiones puramente physicas, que tienen algun respeto á las Leyes, que imponen; antes prescinden enteramente de ellas, haciendo una suposicion como hypotetica de lo que comunmente juzgan en aquellas materias los Physicos.

30 Acaso podrá interpretarse aquella Ley, como que la mente del Papa sea, que la pena de irregularidad solo comprehenda á los que inducen aborto en aquel tiempo en que los Physicos le juzgan animado, y no en el antecedente, que esté realmente animado en el antecedente, que no; queriendo que subsistiesen las penas estatuidas por Sixto V. solo en el caso de aborto de feto ciertamente animado, y no en el de duda, si está animado, ó no. Y entendiendose de este modo la Constitucion Gregoriana, no inducirá las penas á los q e procuran el aborto en los primeros dias. Sin embargo me incli-

eficazmente á que el que induce aborto despues de segundo, ó tercero dia siguiente á la concepcion, se tenga por irregular.

31 Concluyo este punto, rogando encarecidamente á los Philosofos, que leyeren lo que hemos escrito sobre él, vean en Paulo Zachias todas las razones, con que prueba su opinion, y mia, de la animacion desde el punto de la concepcion; y hallando, que le dán verdadera probabilidad (como para mi no tiene duda), favorezcan, y estiendan quanto pudieren esta sentencia. El motivo de este ruego es importantisimo. La comun persuasion de que el feto no se anima, sino muchos dias despues de la concepcion, ocasiona muchos abortos malicioſos; porque juzgando, que no se pierde en la expulsion sino un poco de inanime materia spermatica, se quita al delito aquel grande horror, que causa (suponiendo animado el feto) la consideracion de quitar la vida á un hombre yá existente, y quitarle, no solo la vida temporal, mas la eterna tambien. Es ciertisimo, que muchos, y muchas que por librarse, ó yá de la infamia, ó yá de la incomodidad, que les ha de ocasionar el parto, procuran el aborto, suponiendo inanimado el feto, temblarian de arrojarse á tan abominable exceso, si le juzgasen animado. Importa, pues, muchisimo, que todos estén en la persuasion de que, si no es cierto, por lo menos es muy probable, que el feto se anima, ó en la concepcion, ó inmediatamente á ella.

32 En atencion á esto me considero obligado á corregir como nociva la nimia satisfaccion con que algunos Theologos Morales aseguran, que el feto no se anima hasta los quarenta dias; v. gr. Bonacina, que sienta, que no debe portarse como irregular el que procura el aborto antes del dia quadragesimo, fundandose en que no hay duda probable, *sed tantummodo leve dubium*, en orden á la animacion antes de ese termino; y el Padre Sporer, que sienta, que para la práctica Moral, y Canonica, *omninò retinenda videtur* (son sus palabras) *com-*

*mu-*

*munis perſuaſio ex Ariſtotele, lib. 8. de Animal. cap. 3. fœtum maſculum animari quadrageſimo; fœmineum verò octuageſimo die á conceptione.* Ariſtoteles, en el lugar citado, no habla de eſto, ni toca aſunto á que pertenezca, ni directa, ni indirectamente la animacion del feto. Supongo fue equivocacion del Autor, ó yerro del Impreſor, que en vez del ſeptimo libro citó el octavo.

33 En el lib. 7. *de Hiſtor. Animal. cap.* 3, es cierto que trata el Phyloſofo de los indicios de la concepcion, del aborto, &c. mas del tiempo de la animacion, ni en eſta, ni en otra parte de ſus Obras habla palabra, sí ſo. lo del movimiento del feto, como yá notamos arriba Eſtas ſon ſus voces: *Mares fœtus magna ex parte cir. ca quadrageſimum diem dextro potius latere moventur fœminæ ſiniſtro circa nonageſimum.* Yá arriba dexamos demonſtrado, que eſte texto, aun quando ſea verdadero, nada prueba; porque de que haſta el dia quadragéſimo no ſe note movimiento en el feto, no ſe infiere, que haſta entonces no eſté animado. Pero tan lexos eſta de ſer cierto lo que contiene el paſage citado, que aun el miſmo Ariſtoteles no le tuvo por tal, como ſe evidencia de que proſigue inmediatamente: *Nihil tamen certi in his affirmare licet.*

34 Con que vé aqui, que eſta perſuaſion comun de que los fetos maſculinos ſe animan á los quarenta dias, y los femineos cerca de los noventa, fundada en que Ariſtoteles lo afirmó, no es mas que un error comun, á que dió principio alguno que leyó á Ariſtoteles muy de priſa: deſpues eſcribió citando á Ariſtoteles, lo que á eſte Phyloſofo no le pasó por el penſamiento: de eſte lo tomaron algunos de eſtos otros, con que al fin ſe llenó el mundo de eſta falſiſima maxima phyloſofica, é imbuidos de ella algunos Theologos Morales, reſolvieron eſta, ó aquella dificultad Moral práctica diferentemente que debieran.

35 Y permitamos que Ariſtoteles hubiſe dicho lo que ſe pretende, ¿que importaria? Mucho mas digno de

fé es Hyppocrates en la preſente qüeſtion, pues dice lo que vió, y palpó.

36 Ahora me ha ocurrido, que por la opinion de que el feto ſe anima deſde el punto de la concepcion, podemos contar tambien al doctiſſimo Dominicano Natal Alexandro, cuyas ſon las ſiguientes palabras, en el Tomo II de ſu Theologia Moral, lib. 4, cap. 7. art. 4. regul. 15. *Ac niſi communem ſequi mallemus ::: longe probabilior videretur ſententia Sennerti Medici doctiſſimi, qui fœtum quemvis, quamvis informem, animatum eſſe probat; animamque rationalem infundi ſtatim atque ſemina, & ſanguis in unam materiam coagmentata ſunt, ipſamque ſuum ſibi formare corpus, ac organa delineare.* Si á los Autores, que alegamos arriba por eſta opinion, añadimos á Natal Alexandro, y á Senerto que cita, yá hay ſiete Autores por ella, y entrando yo, ſomos ocho. Siendo eſta ſentencia la mas piadoſa, y favorable al linage humano, no dudo ſe agreguen otros muchos.

37 Pero debo notar, que aunque la ſentencia de Senerto, en la parte que ſe conforma con la nueſtra, nada tiene de reprehenſible, antes la juzgamos muy probable, añadió á ella una opinion impia, y condenada, y es, que el alma racional es *ex traduce*, ó comunicada de los padres *mediante ſemine*; *in hoc non laudo.*

## §. VI.

38 QUeſtionan los Theologos, tratando de la materia remota del Sacramento de la Euchariſtia, ſi lo es el pan que llamamos *centeno*. Afirmalo Santo Thomás, dudan muchos, nieganlo otros. Dudan aquellos, porque dudan, ſi el pan de centeno es de la miſma eſpecie que el de trigo: niegan eſtos perſuadidos á que es eſpecie diferente. Pero la razon de Santo Thomás, ſuponiendo ſer verdadero el hecho, en que ſe funda, parece demonſtrativa. Es de la miſma eſpecie, dice el Santo, porque de la ſemilla de trigo, ſembrada en tierra poco apta nace centeno. De la certe-

za del hecho puedo yo deponer. En mi tierra ſucede aſi, de modo, que en ella hay heredades, ó porciones de territorio deſtinadas para ſembrar trigo; y ſi le ſiembran en otras, nace centeno.

39 Algunos Theologos, concediendo el hecho, niegan que pruebe el aſunto; porque dicen, que puede la ſemilla, por la infelicidad del terreno, degenerar en otra eſpecie diferente. Mas infeliz es la Phyloſofia de eſtos, que el terreno donde el trigo degenera. Es naturalmente imposible, que de la ſemilla de una planta nazca planta de otra eſpecie. ¿Quándo ſe vió, que de la ſemilla de garbanzos naciesen lentejas; de la de perales, encinas, &c.? Lo que generaliſimamente ſe vé en las plantas, es, que trasladadas á tierra de menos noble jugo, degeneran en algunos accidentes, ſalva ſiempre la ſubſtancia. Alli ſon mayores, aqui menores: alli mas duras, aqui mas blandas: alli el fruto mas dulce: aqui mas aſpero, &c.

40 A veces por la diferencia de terreno ſe desfigura tanto una planta, que parece de diſtintiſima eſpecie, ſiendo en realidad de la miſma. Apenas habrá quien, viendo la que llaman berza Gallega, no la juzgue planta de diverſisima eſpecie, que el repollo. Es eſta berza una planta de pocas hojas, muy ſueltas unas de otras, colocadas ſobre un tronco del grueſo de una muñeca, tan largo que tal vez iguala, ó excede la eſtatura humana. Sin embargo, miradas con reflexion Phyloſofica las coſas, ſe halla ſer de la miſma eſpecie que el repollo. Eſto ſe conoce, obſervando los grados por donde poco á poco ſe vá desfigurando, haſta lograr la figura que hemos dicho. De la ſemilla de repollo, conducida á tierra menos apta para ſu produccion, qual es la en que yo nací, ſale repollo el primer año, aunque inferior en la calidad á los de la tierra donde vino la semilla. De la semilla del repollo, nacido en tierra inepta, ſale el ſegundo año la que en mi tierra llaman berza Caſtellana. Al tercero, yá es un medio entre berza Caſtellana, y Gallega; y aſi ſucceſivamente vá desfigurandoſe,

se, hasta llegar á la talla gigantesca, que hemos dicho. De modo, que sembrada la semilla en el mismo terreno, tres años há era repollo, y ahora es berza Gallega.

41 La Phylosofia (y hablo de toda Phylosofia) está en el asunto de acuerdo con la experiencia. En la Phylosofia comun la semilla obra como agente instrumental del viviente de donde se desprendió, ó en virtud de él. La virtud productiva de este está determinada á producir efecto de su propria especie: luego á qualquiera tierra, que se traslade la semilla, producirá planta de la misma especie de aquella de donde provino la semilla. Los que dicen, que la semilla obra como agente principal, en virtud de su propria forma, están precisados á confesar lo mismo, pues la planta no puede dár á la semilla forma de especie distinta de la suya, por la regla general de las causas particulares: *Unumquodque generat sibi simile.* Ni nadie colocó hasta ahora las plantas en la série de las causas equivocas. Finalmente, en la opinion de los Modernos, que dicen, que toda la planta está formada en la semilla, y no hace en su produccion otra cosa, que desenvolverse, y estenderse, es aun mas clara la ilacion, pues en qualquiera tierra, que echen la semilla, es preciso que produzca la misma planta; esto es, aquella que contiene.

42 Si se quisiere decir, que el centeno, aunque de la misma especie physica que el trigo, en especie Moral, ó politica se distingue, porque no es pan usual, y comunmente los hombres le reputan pan de diferente especie. Respondo, que pan usual es, aunque no en todas tierras; como ni tampoco el trigo es usual en todas tierras. Que los hombres comunmente le reputen de diferente especie, proviene de su ignorancia phylosofica, la qual, ni en lo Physico, ni en lo Moral debe inmutar las cosas, respecto del que tiene el conocimiento debido. Ni el asunto de este Discurso es otro, que corregir errores phylosoficos para rectificar algunas resoluciones Morales.

Opo-

43 Oponen algunos Theologos á la doctrina de Santo Thomas, que en algunas tierras de la semilla de trigo nace avena, sin que por eso el pan de avena se juzgue materia apta para la Eucharistia. Respondo, que dudo del hecho; pero en caso que sea verdadero, digo, que se debe juzgar la avena materia apta para la Eucharistia, pues nuestras razones igualmente prueban de uno, que de otro.

44 Con todo resolvemos, que solo en caso de necesidad se puede consagrar el centeno, y que pecaria gravemente el Sacerdote, que sin necesidad usase del centeno para la Eucharistia, por obrar contra la costumbre recibida en toda la Iglesia. (a)

## §. VII.

45 ALgunos de los Theologos Morales, y Ascetticos, que previenen á los que reciben la Eucharistía, que un rato despues de la sagrada Comunion (quarto de hora poco mas, ó menos) no escupan, lo hacen por estár en la persuasion de que la saliva viene del estomago, lo que les induce el temor de que con ella vengan algunas minutísimas particulas de las especies Sacramentales; ó acaso tambien les parece, que por el contacto que la saliva ha tenido con ellas, la decencia pide, que no se arroje fuera tan presto. En efecto los antiguos Medicos, por ignorancia de la Anatomía, casi generalmente creyeron, que la saliva sube del estomago á la boca. Pero las observaciones Anatomicas de algunos modernos han descubierto, que viene de las glandulas parotidas, situadas detrás de las orejas, por los ductos salivales, que divididos en muchos ramos, se terminan en la boca, y las glandulas parotidas la reciben

(a) La necesidad, que juzgamos puede hacer licito el uso del centeno para materia de la Eucharistia, debe ser, no como quiera, sino muy grave. Ni en esto se puede á la verdad dar una regla clara, y comprehensiva de todos los casos; sí que estos en las ocurrencias se deben determinar á juicio de varones doctos, y prudentes.

ben de la ſangre, la qual por los vaſos ſanguiferos que hay en las parotidas, vierte en ellas la limpha, ó humor ſeroſo. Veaſe Theodoro Craanen (*a*). Conforme á eſta doctrina phyloſofica pueden ſalir de cuidado algunos nimiamente eſcrupuloſos, que juzgan cometer un gran ſacrilegio, ſi poco tiempo deſpues de comulgar arrojan la ſaliva, que les viene á la boca.

46 Y es muy de notar, que ſi hay algun inconveniente en ſalivar en quarto, ó medio quarto de hora deſpues de la Comunion, le hay tambien en ſalivar dos, ó tres horas deſpues. La razon es, porque aunque comunmente ſe pienſa, que las eſpecies ſacramentales muy preſto ſe alteran, en realidad no es aſi; ſino que tardan horas enteras en el eſtomago, ſin inmutacion ſenſible. La experiencia mueſtra, que el aliento de un Sacerdote, que deſpues de celebrar no ſe haya deſayunado, ni tomado parva, mas de dos horas deſpues que acabó el Sacrificio, huele á vino: y tengo certeza de que una pequeñiſima porcion de pan ſe mantiene en el eſtomago ſin alteracion tres horas, y mas.

47 Los que eſcrupulizan en eſcupir deſpues de la Comunion, es conſiguiente, que eſcrupulicen mucho mas en gargajear, pareciendoles, que en aquella eſpecie de excreto, que llamamos gargajo, ó flema, puede facilmente ſalir envuelta una parte de la Forma Conſagrada, y aun toda ella. Para ſacarlos de eſte temor, les advierto, que no hay tal rieſgo, porque el gargajo no viene del eſtomago, ni ſale por el eſofago, que es la canal por donde baxan la comida, y bebida al eſtomago, ſino por la aſpera arteria, que es el conducto por donde entra, y ſale el ayre del pulmon. Aſi, habiendo baxado las eſpecies Sacramentales al eſtomago, es impoſible el contacto de eſos excretos con ellas. De modo, que como haya entera ſeguridad de que ninguna particula de las eſpecies Sacramentales ha quedado en la boca,

(*a*) *Diſert. Phyſic. Medic. de Homine, cap.* 3.

ca, no hay riesgo alguno, ni en escupir, ni en gargajear, salvo que se siga escandalo. Sin embargo de estas advertencias, á quien quiera usar de todas las precauciones imaginables, nadie se lo estorvará.

## §. VIII.

48 LA ignorancia de Anatomía en la materia que acabamos de tratar, no tiene otro inconveniente, que el de inducir escrupulos vanos. Otra materia hay en que puede ocasionar gravisimos absurdos, y acaso los ha ocasionado yá muchas veces. Asi como es justa, laudable, y meritoria la adoracion de las reliquias de los Santos, que ha canonizado la Iglesia, es impia, y abominable la adoracion de lo que ni por titulo de reliquia, ni por otro, es adorable. Al Pueblo salva la buena fé, con que, sin mas examen, adora todo lo que se le presenta como reliquia. Pero no puede salvar á los Pastores, que no ponen la debida diligencia en discernir las verdaderas de las falsas. Por lo que toca al Discurso presente, la Anatomia puede servir para discernir los huesos de un bruto de los humanos, y condenar por consiguiente, como reliquia falsa, algun hueso donde falte la configuracion, magnitud, consistencia, &c. del hueso humano correspondiente á la misma parte. Puede servir tambien para distinguir los huesos de un niño de los de un hombre hecho, y por este principio conjeturar que un hueso, que tiene la magnitud correspondiente á un niño de pocos años, no puede ser reliquia de un Santo, de quien se sabe, que llegó á una estatura proporcionada.

49 Por otra parte tiene tambien la Phylosofia alguna autoridad en esta materia. Como el cuerpo humano es uno de los objetos de la Physica, no solo á los Historiadores, mas tambien á los Physicos pertenece saber, si hubo en algun tiempo hombres de aquella portentosa magnitud de cuerpo, que nos refieren algunas Historias. Prescindiendo de los siglos antiquisimos, en que no tie-

ne inconveniente, que cada uno crea lo que quiſiere, es cierto, que deſde el primer ſiglo de la Igleſia los hombres fueron de la miſma eſtatura que hoy; y ſi hubo alguna desigualdad, fue cortiſima. Eſto ſe prueba con evidencia con todos los hueſos de los Santos de la primitiva Igleſia, que hoy, en virtud de una legitima tradicion, ſe veneran, los quales no repreſentan corpulencia mayor que la de eſte tiempo: luego ſi ſe nos propuſieſe como reliquia de un Santo un hueſo correſpondiente á duplicada, ó triplicada magnitud de los cuerpos humanos, que hay oy, deberiamos reprobarla.

50 En el Tomo V, Diſcurſo XVI, §. X. expuſimos nueſtro ſentir, ſobre los que ſe dicen dientes de San Chriſtoval; los quales, ſi fueſen verdaderamente tales, ſe deduciria haber ſido el Santo de un cuerpo veinte, ó treinta veces mayor que el ordinario. No tiene duda, que es graviſimo pecado de ſuperſticion adorar lo que no hay fundamento baſtante para que ſe juzgue adorable. Los Pueblos, Igleſias, ó particulares, que poſeen esos dientes, conſideren muy ſeriamente (pues la grandeza de la materia lo merece) ſi la tradicion en que fundan ſu creencia, no ſiendo Apoſtolica, puede contrareſtar las ſolidiſimas pruebas, que aqui, y en el lugar citado hemos dado de la ſupoſicion.

## §. IX.

51 LA materia moral, que tocarémos ahora, no pide Phyloſofia eſtudiada, ſino nativa; eſto es, un entendimiento perſpicáz, y reflexivo. En el Tomo II, Diſcurſo V, deſde el num. 55, notamos, que demás de otras cauſas de haber tantas fabulas en aſunto de hechicerias, lo es tambien la demencia, ó fatuidad de algunos, que creyendoſe hechiceros, hacen creer á otros, que realmente lo ſon. Pedro, v. gr. por locura maniatica, reſpectiva á eſte aſunto determinado, imagina ſaber conjuros, y ritos magicos, con que puede hacerſe obedecer de los demonios en quanto ſe le antoje. Aſi como

lo

lo piensa, lo dice, y aun profiere invocaciones, hace en la tierra angulos, circulos, &c. La gente, que oye, y vé esto, no pone duda en que es hechicero: le delatarán como tal, y habrá sobra de testigos, para condenar, como reo de tan abominable delito á este infeliz.

52 Estendamos ahora esta reflexion á otra materia, en que tiene igualmente cabimiento. Del mismo modo, y por la misma causa, que un hombre inocente puede ser juzgado hechizero, puede tambien ser reputado Herege, Judio, Pagano, ú Atheista. Aquella especie de perversion del juicio, que los Medicos llaman *delirio melancolico*, y nosotros vulgarmente *manía*, en algunos es determinada á un objeto particular; de suerte, que en orden á él deliran, y sobre todos los demás hablan con concierto, como si tuviesen la razon muy cabal. Así hay quien se imagina Rey, quien Papa, quien Dios, quien que es de vidrio, quien que es perro, desbarrando cada uno en su asunto determinado, y no en otro alguno. Yo conocí un Monge de mi Religion, que dió en que era Papa, hablaba en representacion de tal, daba ordenes, expedia Bulas, sin disparatar en otra materia alguna.

53 ¿Quién no vé, que como se delira hácia estas cosas, se puede delirar hácia alguno de los Mysterios de la Fé, ó negandole, ó pervirtiendole? Uno, que oyó los errores de Arrio, ó Nestorio, ú de otro qualquiera Heresiarca, puede sin malicia alguna, sí solo por mera depravacion del juicio, proferir algunos de aquellos errores, y ser de tal modo dominado de manía en orden á aquel asunto, que no haya forma de quitarselo de la cabeza, ni aun de la boca: en cuyo caso, si en todas las demás materias habla con concierto, será tenido por herege contumaz, y corre gran riesgo de ser castigado como tal.

54 El Ilustrissimo Cano (a) refiere dos casos de este genero: el uno en que se debió el desengaño á su Maestro



(a) *Lib.* 12. *de locis Theolog. cap.* 10.

el Doctiſſimo Padre Victoria: el otro, en que el deſengañador fue el miſmo Cano. Eſte ſegundo es mas notable por ſus circunſtancias. Un pobre hombre, habiendo expueſto á ſu Confeſor varios errores, que habia aprehendido contra la doctrina de la Igleſia, por direccion ſuya fue á delatarſe al Santo Tribunal. En él ſe recibió judicialmente ſu confesion por el Secretario. Las proposiciones, de que ſe confeſaba reo, eran muchas: unas pertenecian á la impiedad de Arrio, otras de Macedonio, otras de Wicleff, otras de Luthero. Enviaron los Señores Inquisidores copia de ellas al Maeſtro Cano, para que las qualificaſe. La combinacion de los errores, de los quales muchos no tenian entre sí conexion alguna, excitaron en el Maeſtro Cano la sospecha de que fueſe locura, y no heregía el mal de que adolecia aquel hombre. Acaso la memoria del caſo en que habia intervenido ſu Maeſtro, y algunas reflexiones hechas ſobre él, le tenian bien diſpueſto para entrar en eſta ſospecha. En efecto, dixo reſueltamente á los Inquisidores, que no calificaria los errores, sin vér, ni hablar primero al reo, lo qual conſeguido, usando el Maeſtro Cano de aquel sagacisimo ingenio de que Dios le habia dotado, con muchas sutiles obſervaciones, que hizo en su trato, concluyentemente infirió ser cierto lo que habia ſospechado. Son dignas de notarse las palabras, con que concluye la relacion: *Vix tamen à iudicum animis opinionem infixam potui divellere. Sed vici tandem, & perſuaſi, atque ut erant viri boni, dederunt manus, amentemque ſponte confeſſum, ſuoque iudicio convictum, in parentum domum, cerebro vacuum quidem, ſed omni etiam pœna vacuum remisserunt.*

## §. X.

55 QUando un enfermo, ó por tedio, ó por temor de la Medicina, no quiere aprovecharſe de ella, es comunisimo intimarle, que por la ley de la caridad consigo mismo, eſtá gravemente obligado á lla-

llamar al Medico, y obedecerle en lo que le ordenáre. El Confesor proprio le declara esta obligacion como indubitable, y al Confesor ayudan quantos visitan al enfermo, doctos, é indoctos. Sin embargo hay buenos Theologos Morales, que no conocen tal obligacion, ó la admiten en rarísimo caso. Nuestro Benedictino Sayro dice (a), que si el enfermo tiene certeza de que se morirá no tomando el remedio, que el Medico le prescribe, y usando de él sanará, está obligado á aceptarle, pero si no hay tal certeza, tampoco hay tal obligacion. A Sayro habia precedido el Maestro Victoria en el mismo dictamen; y á uno, y otro sigue el P. Gobat, tom. 2. tract. 5, cap. 1, num. 36.

56 ¿Pero quándo llega el caso de que sepa el enfermo con certeza, ni physica, ni moral, que con el medicamento ha de sanar, y sin él ha de morir? Respecto de la Medicina Chirurgica hay algunos: respecto de la Pharmaceutica no alcanzo otro, que el de la enfermedad venerea, y aun en este caso no siempre. Cornelio Celso, hombre de gran juicio, á quien llaman el *Hippocrates Latino*, dice, que aun aquellos medicamentos en que tienen puesta los Medicos su suprema confianza, y cuya utilidad es mas notoria, muchas veces no aprovechan, y muchas sin ellos se logra la salud: *In his quoque in quibus medicamentis maximè nitimur, quamvis profectus evidentior est, tamen sanitatem, & per hæc frustra quæri, & sine his reddi sæpè, manifestum est.* (b) Realmente ello es asi.

57 Pero es menester dar mas extension á lo que dicen los Autores alegados. Dos falibilidades hay en la Medicina, que contemplar. La primera del Arte, la segunda del Artifice. La Medicina casi en todas sus partes es falible; pero sobre los yerros, á que está expuesto el uso por la falibilidad del Arte, son contingentes otros muchos por

(a) *Clav. Reg. lib. 7. cap. 9. num. 28.*
(b) *In Proœmio, lib. 7.*

por la impericia del Medico. Pongo un exemplo. Repútase la fangria comunmente por util, y aun ineſcuſable en el dolor de coſtado, en la angina, &c. ¿Pero eſta doctrina es cierta? No ſino dudoſa, y faliole, pues algunos Medicos muy doctos la condenan aun en esas enfermedades. Y en varias epidemias de coſtados ſe ha experimentado pernicioſa la ſangria, como yá notamos en otra parte. Eſta es falibilidad del Arte. Pero demos que el Arte acierte en eſto, ó ſupongamos la importancia de la ſangria en los coſtados. Reſta ſiempre un rieſgo grande, por la falibilidad del Medico. ¡Quántas veces juzga el Medico dolor de coſtado, ó inflamacion de la pleura lo que no lo es! ¡Quántos, y quántas han perecido por eſte error de los Medicos! Doy, de mas á mas, que el Medico capitúle rectamente la enfermedad: puede errar el tiempo oportuno de la ſangria, puede errar la cantidad; y por qualquiera de eſtos dos yerros puede ſer nociva la ſangria: que acertados el tiempo, y la cantidad, acaſo ſeria provechoſa, Todas eſtas contingencias hay en caſi todas las demás enfermedades, y remedios de ellas. En conſideracion de eſto, ¿qué obligacion ſe puede imaginar en el enfermo de ponerſe en manos del Medico? Bien lexos de eso hay caſos, en que yo le intimaria la obligacion de no llamarle, ó llamado, no obedecerle. Veaſe ſobre el aſunto de eſte paragrafo el Tom. III. *Verdad vindicada*, deſde el num. 45, haſta el 67 *incluſivé*.

## §. XI.

58 LA facilidad de los Medicos en declarar exemptos de la obligacion de obſervar la abſtinencia Quareſmal á los que padecen alguna indiſpoſicion habitual, me mueve á repetir las exhortaciones ſobre eſta materia. Puede ſer que yá que no á los Medicos, hagan fuerza á los miſmos enfermos.

59 Habiendo en el primer Tomo. Diſc. VI, num. 10, y 11, y mas largamente en el Diſc. IX. del Tomo VII, probado ſuficientiſimamente, que los manjares Quareſ-

reſmales no ſon ofenſivos de la ſalud, como ſe pienſa, ó ſolo lo ſon reſpecto de tal qual individuo; ſolo añadiré aqui, en confirmacion de lo mismo, un inſigne exemplo reciente, de que tengo entera certeza. Un ſugeto, que deſde ſu juventud, por dictamen de los Medicos, en atencion á ſus moleſtas, y caſi continuas fluxiones, habia renunciado á los manjares Quareſmales, y perſeverado en eſta dieta haſta la edad ſexagenaria, perſuadido de las pruebas, que, en orden al aſunto, di en el Diſcurſo citado del Tomo VII, ſe reſolvió, aunque no deſpoſeido de todo recelo, á hacer la experiencia, con el animo de reducirſe á ſu ordinaria dieta, luego que ſintieſe agravarſe ſus indiſpoſiciones. El ſuceſo fue, que obſervó chriſtianamente toda la Quareſma; y que quando llegó la Paſqua, ſe halló con mejor ſalud, que la que gozaba por Carneſtolendas. Y ſe debe tambien notar, que exceptuando los quatro primeros dias, y los Domingos, no ſolo ſe abſtuvo de carne, mas tambien de huevos.

6o Opondráſeme á eſte exemplar lo que varias veces ſe me ha opueſto; eſto es, contrarios exemplares de muchos, que intentaron la obſervancia Quareſmal, y ſe vieron dentro de pocos dias preciſados á abandonarla, por vér, que ſe agravaban ſus indiſpoſiciones. Reſpondo lo primero, que yo no niego, que haya complexiones, y achaques, que prohiban el uſo de los alimentos Quareſmales; ſí ſolo, que ſean tantos, como comunmente ſe juzga, ni aun la tercera parte. Reſpondo lo ſegundo, que es meneſter vér cómo guardaban esos la obſervancia Quareſmal. Yo de algunos he ſabido, que reduciendoſe á la abſtinencia de carne, comian peſcado en mas cantidad que debieran: Item, que con la perſuaſion de que la humedad del peſcado pide cercenar la bebida de agua, y aumentar la de vino, bebian mas de eſte licor, que en el tiempo en que comian carne. Todo lo contrario hacía el anciano, que hemos citado. O fueſe por parecerle que eso convenia para ſu ſalud corporal,

ó

ó por hacer mas meritorio el ayuno, minoró en algo mas de la tercera parte la cantidad de vino, que bebia fuera de la Quareſma, reteniendo la miſma cantidad de agua, de modo, que la cantidad de bebida en el todo era conſiderablemente menor. Del miſmo modo cercenó de la comida la porcion, que era meneſter para padecer mortificacion, baſtantemente ſenſible en el ayuno. Finalmente, ſolo ſeis ó ſiete dias tomó chocolate en todo el diſcurſo de la Quareſma, quando fuera de ella le tomaba, y toma todos los dias. Ni en los dias que no tomaba chocolate lo ſuplia con otra materia parva, ni por la mañana, ni en todo el dia. Lo que reſultó, fue, que en toda la Quareſma no padeció, ni aun una leviſima incomodidad en el eſtomago; y al llegar la Paſcua ſe halló, con menos carne sí, pero (como hemos dicho yá) con mas ſalud. Todo eſto lo sé del miſmo ſugeto, y sé que es hombre que nunca miente. Obſerven de eſte modo la Quareſma los que tanto ſe quexan de que el peſcado los daña: y yo ſalgo por fiador, de que muy raro ſerá el que no ſe halle mejor que antes. Diránme que no tienen fuerzas para tanto. A que repongo lo primero, ¿que de qué lo ſaben, ſi nunca hicieron la experiencia? Repongo lo ſegundo, que ſi un hombre ſexagenario (cuya complexion ciertamente no es de bronce) tuvo fuerzas, creo no le faltarán á otros muchiſimos de los que temen el quebranto de ellas. ¡Oh, quántas veces el inveterado uſo de coſas ſuperfluas llega á perſuadirnos, que abſolutamente nos ſon neceſarias! Finalmente, condono el chocolate, y convengamos en lo demás.

61 Yo tengo algun rezelo de que la opinion de que no obliga la forma del ayuno al que eſtá exempto de uſar de manjares Quareſmales, tiene algo de oculto influxo en uno, ú otro ſugeto, para que no ſe aventuren á abſtenerſe de carne. El amor proprio, metido de rebozo en el alcazar de la razon, alevoſamente contenta nueſtros deſeos, enſanchando las probabilidades. Yo no niego, ni puedo negar, en conſideracion de los Autores

que

que eſtán por ella, la probabilidad de aquella opinion. Sin embargo, noto dos coſas. La primera, que ſon muchos mas los que eſtán por la opueſta, concediendo la exempcion de la forma del ayuno ſolo á aquellos, á quienes la forma del ayuno (aun comiendo carne) daña notablemente. La ſegunda, que las razones, en que ſe funda aquella opinion, me parecen mas metaphyſicas, que morales. Las que prueban la opueſta, tienen un peſo que bruma. La Igleſia me manda dos coſas ſeparables, una la *abſtinencia de carne*, otra la *unica comeſtion al dia*. Si puedo cumplir con la ſegunda, aunque no con la primera, parece que no puedo eſcuſarme. (Eſto es lo que ſe debe executar, por eſtár yá declarado aſi por N. SS. P. Bened. XIV en ſu Bula de 22 de Agoſto de 1741.) Las diſtinciones de *per modum unius per modum duorum*; de *materia*, y *forma*; *de esencial*, y *accidental*, me parecen mejores para la Cathedra, que para el Confeſonario; y aun en la Cathedra no es dificil rebatirlas. (a)

## §. XII.

62 COn el aſumpto, que acabamos de tratar, tiene gran parenteſco el que vamos á tocar ahora. Diſputaſe entre los Theologos, ſi la ſenectud, y qué ſenectud eſcuſa del ayuno. Los Autores eſtán divididos. Hay quienes regulan la obligacion de ayunar, no por la edad, ſino por las fuerzas, diciendo, que en qualquiera edad, como haya robuſtéz baſtante para tolerar el ayuno, ſubſiſte la obligacion de ayunar. Otros ponen la edad ſexagenaria como raya adonde no llega eſta obligacion, ſean las fuerzas las que ſe fueſen, diciendo, que la robuſtéz de los ancianos es mas aparente que sólida; y que ſi no ſe cuida mucho de ella, de un dia á otro ſuele faltar; fuera de que imponer eſta obligacion á



(a) Sobre lo que tratamos en eſte paragrafo remitimos al Lector á la Diſertacion, que en orden al mismo aſunto eſtampó el ingenioſo, y docto Ciſtercienſe D. Antonio Joſeph Rodriguez al fin del primer Tomo de ſu *Paliſtra critico Medica*, porque trata la materia con toda la extenſion, y eruditcion de que ella es merecedora.

los ancianos robuſtos es ocaſion de eſcrupulos, aun para los ancianos débiles, ſiendo dificil determinar en los mas de ellos, ſi tienen, ó no fuerzas baſtantes para ayunar.

63 Yo me conformo con la primera ſentencia, porque no hay principio por donde eximir del ayuno á quien tiene fuerzas baſtantes para obſervarle, tenga la edad que tuviere. Al motivo de la ſentencia contraria digo, que ſe funda en un ſupueſto falſo; eſto es, que el ayuno, en la forma que hoy le obſerva la Igleſia, induzca quebranto de fuerzas, que perjudique á la ſalud. Bien lexos de eſo, la conſerva, ó la mejora, como ſe vió en el anciano, de que hemos hablado arriba, ſiendo aſi, que eſte obſervó el ayuno Quareſmal con algo de mas rigor, que el que comunmente ſe eſtila. (a)

§. XIII.

(a) Lo que en eſte lugar hemos eſcrito en orden á la obligacion del ayuno en la ſeneſtud, hemos hallado, deſpues de hacer mayor reflexion ſobre la materia, que neceſita de alguna correccion, ò limitacion.

2 Tenemos ſiempre por verdadera la maxima (bien entendida) de que los ancianos robuſtos eſtán obligados à los ayunos, que preſcribe la Igleſia; ſin que nos haga fuerza alguna lo que en contrario oponen algunos Autores, que como hay una edad determinada, en la qual, que la robuſtez ſea mayor, ò menor, empieza la obligacion del ayuno; eſto es, la de veinte y un años cumplidos, ſe debe ſeñalar otra, en que ſin atencion a las mayores, ó menores fuerzas, eſpire dicha obligacion; y eſte termino en ninguna edad parece ſe puede fixar con mas razon, que en la ſexagenaria.

3 Digo, que eſta objecion á nadie debe hacer fuerza por dos razones de igualdad. La primera es, que la Igleſia evidentemente tiene aprobado el dictamen, de que la obligacion del ayuno no empieza haſta los veinte y un años cumplidos, ò lo que coincide á lo miſmo, ſu mente, ò intencion es, que ſolo deſde aquella edad empieza á obligar; lo que manifieſtamente ſe infiere de que eſte es el ſentir univerſal de todos los Fieles, doctos, é indoctos. En lo que todos los Catholicos ſienten en orden a la inteligencia de qualquiera precepto, no cabe error. Y aun quando la intencion de la Igleſia, en la impoſicion del precepto de ayunar hubiera ſido al principio, que empezaſe la obligacion antes de eſta edad, ciertamente cesó esa intencion, deſde que eſtá univerſalmen-

## §. XIII.

64 A La Phyſica pertenece tambien ſin duda, el conocimiento de que es ſumamente varia la conſtitucion del temperamento humano, en orden á las co-

mente eſtablecida la práctica de no ayunar por obligacion antes de ella. La coſtumbre univerſal es regla ſeguriſima en orden á la obſervancia de todo precepto Eccleſiaſtico. Pero en quanto al termino en que eſpira la obligacion de ayunar, nada ha determinado, ni aprobado la Iglesia. Aſi ella es materia, que eſtá en opiniones. Ni puede alegarſe á favor de la opinion benigna la coſtumbre; porque no la hay. De los que llegan á la edad ſexagenaria en mediana entereza de fuerzas, unos ſiguen en la práctica la opinion benigna, otros la contraria.

4 La ſegunda razon de diſparidad es, que no milita el miſmo motivo para determinar edad, en que ſe termine la obligacion, que para determinar edad, en que empiece. El motivo por que ſe dilata la obligacion de ayunar haſta los veinte y un años, es, que por lo comun esa edad es el termino del incremento del cuerpo; y pudiera la abſtinencia minorarle, practicada muchas veces antes de ese termino; lo que produciria un graviſimo daño en la Republica, la qual para infinitas coſas es interesada en que ſus individuos ſean de buena corpulencia.

5 Que el ayuno hace eſte daño, practicado en aquel tiempo en que el cuerpo vá creciendo, conſta por razon phyſiologica, y por obſervacion experimental. La razon phyſiologica es, que á menos nutrimento correſponde menos produccion del nutrimento; á menos cauſa, menor efecto: por conſiguiente tanto menos crecerá el cuerpo, quanto menos ſe nutra.

6 La obſervacion es, que en aquellos Paiſes donde la gente, por ſer mas pobre, come menos, ſale de menor eſtatura, que en aquellos, donde por tener mas medios, ſe alimentan mas. Diraſeme, que en uno, ú otro Pais, donde ſe puede haber hecho esa obſervacion, podrá no depender de ese principio la corta eſtatura de la gente, ſino de la conſtitucion, ó temperie del clima: entendiendo por el clima aquel complexo de cauſas naturales, en que ſe diſtinguen unos Paiſes de otros; pues en efecto ſe vè, que aun en igualdad de alimento, unas tierras producen hombres mas corpulentos, que otros. Convengo en que la ſolucion tiene baſtante apariencia de ſolida. Pero eſtuerzo el argumento con una reflexion, que ataja eſte recurſo. Yo he notado, y es facil reconocerlo qualquiera, que en los miſmos Paiſes miſerables (en Aſturias, y Galicia hice la obſervacion) la gente por lo comun tiene mayor, ó menor eſtatura, á proporcion de la mayor, ó menor

cosas venereas. Y este conocimiento es absolutamente necesario, para hacer recto juicio de lo licito, ó ilicito de muchas operaciones. Por defecto de reflexion en esta ma-

copia de alimento, que tiene, y de que usa. Así en estas mismas tierras los ricos, y aun los de moderadas conveniencias, por lo comun son de mayor cuerpo, que los pobres. Ni se me diga, que á estos el mucho trabajo corporal los achica. Pues contra esto está lo primero, que los pobres holgazanes (hay muchos en el Pais, donde escribo) tambien son pequeños. Lo segundo, que los pocos Labradores, que tienen abundancia de sus groseros manjares, aunque sean muy trabajadores, salen de mayor estatura, que los que se alimentan estrechamente. Esto tambien lo he observado.

7 Pero la prueba experimental mas sensible de la verdad propuesta es la que se toma de algunos brutos: pues en quanto á esta parte la misma razon milita en los hombres, que en ellos. Aquellos perrillos, que el gusto ridiculo de las damas hizo preciosos por pequeños (¡qué verguenza es, que haya tambien en algunos barbados el mismo gusto!) no con otro medio se reducen á ser los pigmeos de su especie, que con la estrechéz de alimento, ó por lo menos este es el medio principal.

8 Conviene, pues, mucho á la Republica, que la obligacion de ayunar no se estienda á aquella edad, en que el cuerpo no logró aún todo el incremento de que es capáz. Yá se vé que este motivo no subsiste para desobligar del ayuno, despues que se ha llegado á la edad sexagenaria. Y así no hay paridad de un caso á otro.

9 Pero subsiste, se me responderá, otro equivalente, que es el que no descaygan las fuerzas. Repongo lo primero, que si ese motivo fuese suficiente, en ninguna edad deberia obligar la Iglesia al ayuno, porque en todas edades debilita algo las fuerzas. Repongo lo segundo, que lo que quitan de fuerzas los dias de ayuno, se repara luego en los que no lo son; y así no hay mayores tiradores de barra en los Paises donde la heregía quitó el ayuno, que donde se observa catholicamente. Repongo lo tercero, que la decadencia de fuerzas, que el ayuno puede ocasionar á los viejos, no es nociva á la Republica, porque la que trae consigo la edad, los exime comunisimamente de aquellos trabajos, y aplicaciones, en que puede interesarse el público.

10 Puesto, pues, que haya sexagenarios, que tengan verdadera robustéz para ayunar, no dudo de la obligacion; ¿Qué entiendo por verdadera robustéz para ayunar? Una tal disposicion corporea, que el ayuno no pueda hacerles daño considerable. Digo, que no dudo de la obligacion del ayuno hecha la hypothesi. Pero de algun tiempo á esta

pac-

materia, y tal vez por ignorancia, hay Predicadores, que dán generalmente por pecado mortal la asistencia á las comedias, los bayles, en que se mezclan hombres, y mu-

parte he empezado à dudar de la existencia del supuesto. Veense, no lo dudo, algunos sexagenarios agiles, desenvueltos, activos, oficiosos, y que, sin mucha fatiga, se exercitan en varios trabajos corporeos. Con todo, dudo si estos mismos tienen la disposicion de cuerpo, que es menester, para ayunar, sin padecer notable daño. Mi razon de dudar consiste, en que en los viejos es casi transcendente una especie de inposicion, atenta la qual, el ayuno puede dañarlos mas que otra qualquiera incomodidad. Esta indisposicion es la sequedad de las fibras, detrimento caracteristicamente proprio de la senectud, como testifican á cada paso los Physicos, y muestra la experiencia. De aqui vienen las arrugas del cutis, las quales no consisten en otra cosa, sino en que las fibras desecadas se encogen, y corrugan, como una correa, perdida la humedad, que antes las daba flexibilidad, y estension proporcionada. Lo mismo que à las fibras externas, es preciso suceda á las internas; porque el principio que obra en aquellas, no puede menos de obrar en estas; y en efecto, es facil notar, que en los viejos, por mas que parezcan robustos, todas las junturas son mucho menos flexibles, que en los mozos.

11 De aqui parece se puede inferir, que el ayuno les ha de ser muy nocivo, porque la abstinencia deseca, como es claro; y asi aumentarà la aridèz de las fibras, á que se seguirá aumentarse tambien los graves inconvenientes, que aquella aridéz trae consigo, y se hallan bastantemente expresados en los Autores Medicos. Ciertamente el hombre no ha menester otro mal para morir, que dicha indisposicion. La sequedad de las fibras và creciendo con la edad, hasta un punto en que, aun removidas todas las dolencias comunes á viejos, y mozos, en virtud de ellas se hace el cuerpo inepto para todas aquellas funciones, de que pende la conservacion de la vida. Y esto es lo que se llama morir de viejos.

12 Mas acaso aquel grado de sequedad, que induce la abstinencia en las fibras, será no mas que transitorio, y se removerá reponiendo despues con el pasto suficiente la humedad que habia disipado el ayuno. Puede ser: pues yo nada me atrevo á afirmar en la materia. Propongo dudas, no decisiones. Pero en caso que aquel grado de sequedad sea transitorio, puede restar otro inconveniente, y es, que, aumentada con él la natural aridèz de las fibras de los viejos, tomen estas una tension tan grande, que el ayuno en aquel tiempo que dura, se les haga mucho menos tolerable, que á los mozos; porque real-

mente

mugeres, las freqüentes converſaciones de un ſexo con otro, &c. No faltan tambien quienes como Dogma Moral eſtampan eſta ſentencia en los libros. Por el contrario, otros generalmente dán tales coſas por licitas, ó indiferentes. Mi ſentir es, que unos, y otros yerran, aunque

mente dicha tenſion, no ſiendo contrahìda muy paulatinamente por largo eſpacio de tiempo, es ſenſible, y dolorifica.

113 Contra todo lo que llevo propueſto de los inconvenientes, que puede ocaſionar en los viejos el ayuno, ſe me opondra acaſo lo que comunmente ſe dice, que los viejos toleran mas la falta de comida, que los mozos Reſpondo, que eſto admite dos ſentidos muy diverſos. El primero es, que los viejos pueden paſar con menos alimento que los mozos, porque à proporcion que es menor en ellos la facultad concoctiva (ò llameſe como ſe quiſiere), es tambien mas lànguido el apetito. Y en eſte ſentido es verdadera la màxima. El ſegundo es, que llegando à ſentir hambre, la toleren con mas facilidad que los mozos, y en eſte ſentido tengo por tan falſa la propoſicion, que antes eſtoy en la inteligencia de que la ſufren con mas dificultad. Aſi podrá un viejo paſar con menos cena que un mozo; pero no podrà acaſo tolerar como èl la eſtrechez de la refecciuncula veſpertina.

14 Opondraſenos tambien contra lo dicho el exemplo del ſexagenario, de quien hablamos en los nn. 60, y 63: del qual diximos, que no padeciò indiſpoſicionalguna, antes logró mejoria con el ayuno Quareſmal, aun obſervado con baſtante eſtrechéz. Para reſponder à eſte argumento, no puedo menos de confeſar, que contra las reglas, que yo miſmo he dado ſobre las obſervaciones experimentales, caì en la inadvertencia de hacer mas aprecio, que debiera, de una experiencia ſola. En efecto, aquel experimento por tres capitulos puede repudiarſe para prueba del aſunto. El primero, porque acaſo el ſexagenario, de quien hablamos, es de una particularìſima conſtitucion, que le hace mucho mas tolerante del ayuno, que á otros de ſu miſma edad, aunque eſtos ſean mas ſanos, y de mayor robuſtéz. El ſegundo, porque acaſo la mejoria provino entonces de otras cauſas ignoradas, que concurrieron accidentalmente con el ayuno. El tercero, porque pudo la mejoria ſer de poca duracion, y ſucceder á ella indiſpoſiciones mayores, que las que antes ſe padecian, ó agravarſe mas aquellas miſmas. Yo realmente no puedo ſaber à punto fixo, què efecto produxo aquella abſtinencia, deſpues de paſados los tres, ó quatro meſes inmediatos á ella. Pero me parece bien poſible, que conſumieſe algunas ſuperfluidades, de que reſultaſe el beneficio de una mejoria tranſitoria; pero al miſmo tiempo hicieſe alguna inmutacion en los sòlidos, con

que

que se acercan mas á la verdad los segundos, que los primeros. (a)

65 Apenas en otra cosa alguna se distinguen tanto unos individuos de otros, como en la materia que tratamos; ó á lo menos se puede asegurar, que en ninguna

que se ocasionase para en adelante alguna nueva indisposicion, y mas permanente que aquella mejoría. Vuelvo á decir, que no propongo decisiones, sino dudas.

15 A lo que mas me inclino es, que no puede darse regla general en esta materia. Es notable la discrepancia de temperamentos dentro de nuestra especie. Mata á uno lo que dá vida á otro. Parece que en los viejos pituitosos, y gruesos no tendrá inconveniente, acaso será provechoso, el ayuno; al contrario en los descarnados, y biliosos. Pero tendré por mas segura regla la mas, ó menos dificil tolerancia de cada uno, como para hacer esta observacion se tenga presente, que el amor proprio siempre nos exagera inconvenientes, y dificultades en la observancia de los preceptos. Si la mortificacion, que se recibe en ayunar, fuese mucha, aun prescindiendo del estrago, que es natural ocasione en la salud, se puede discurrir, que la Iglesia, benigna Madre, no quiere añadir, sobre los trabajos inseparables de la senectud, esta nueva incomodidad. Bien que en este caso parece se podria tomar el temperamento de ayunar, reglando la colacion por las opiniones probables mas benignas, en orden à la cantidad, y calidad de la colacion; las quales, contrahidas al caso de la question, son, no solo probables, sino probabilisimas. Por lo que mira á ayunos rigurosos, y muy aflictivos, los disuadiré à todo hombre sexagenario, y aun quinquagenario. Visible es, que si el ayuno rigido debilita sensiblemente las fuerzas de un joven, postrará enteramente las de un anciano.

(a) Algun sugeto zeloso, no obstante tener por verdadera la doctrina, que hemos dado en orden à no ser por lo regular, gravemente pecaminosa la asistencia á bayles, y comedias, hemos sabido que ha improbado, que la diesemos al publico; dando por motivo de su dictámen, el que, siendo la gente tan amante de estas especies de recreaciones, conviene antes exagerar sus peligros, que minorarlos, ù descubrir lo que el objeto tiene de arriesgado, ocultando lo que tiene de licito, para retraer con la pintura de los tropiezos á los que se dexan llevar del alhago de estas diversiones. Añadia èl mismo, que el especificar con exacta puntualidad lo que es licito, ó ilicito en semejantes materias, lo que es pecado mortal, ò venial, lo que es ocasion proxima, ó remota, se hace utilmente, y debe hacerse en el exercicio del confesonario; mas en las conversaciones, en libros (especialmente en los es-

cri-

na se distinguen mas. Hay en ella extremos, y medio; y en el medio mismo diferentisimos grados, segun se acercan mas, ó menos á un extremo, ú otro. Hay temperamentos de Fuego, y temperamentos de Hielo. Hay co-

critos en lengua vulgar), y aun en los pulpitos, es importante usar del tono declamatorio, haciendo ver con el microscopio de la Rhetorica los riesgos, para que, intimidados los oyentes, se alexen mas de los daños.

2 No ignoro, que el dictamen de este sugeto no es muy particular; y que miradas las cosas à primera luz, es especiosa la razon en que se funda. Pero en esta materia, como en otras muchas, varían los dictamenes, por tener diferentes vitos los objetos. Uno lo mira por un lado, otro lo mira por otro; y cada uno ajusta el concepto à la representacion del lado por donde le mira. Especialmente en materias Politicas, y Morales, es necesario circundar con la vista intelectual el objeto, registrandole por todas partes, y pesando, con quanta exactitud se pueda, sus conveniencias, è inconvenientes.

3 Es cierto que yo, despues de reflexionada la materia quanto puede, bien lexos de hallar inconveniente en dàr á luz mi dictamen sobre ella, tuve por convenientisimo publicarle. Constabame, y me consta, que muchos aficionados á la diversion del bayle, y que asistian antes á él, en la buena fè de ser una recreacion licita, ó por lo menos no gravemente pecaminosa, despues de oìr á algun Predicador declamar vehementisimamente contra ella, quedaron dudosos, si era pecado grave, ó no; y con esta conciencia dudosa prosiguieron en gozar de aquella diversion; de modo, que no pecando antes en la asistencia al bayle, ò pecando solo venialmente, despues pecaron gravemente, y muchas veces en ella. Supuesto esto, aunque aquellas declamaciones retiren del bayle (como en efecto lo hacen) á uno, ú otro de conciencia ajustada, y que por serlo, sería acaso para ellos el bayle un riesgo remotisimo, ¿este fruto es por ventura bastante à compensar aquel daño?

4 Convengo en que es justo, y laudable disuadir todas aquellas diversiones en quienes hay riesgo de delinquir, aunque el riesgo no sea proximo por lo comun, y emplear en la disuasion toda la fuerza de la Rhetorica, pero sin sacar las cosas de sus quicios; quiero decir, de modo, que no se dè motivo á los oyentes à hacer un juicio errado, tomando por gravemente pecaminoso lo que no es tal; porque esto tiene el gravisimo inconveniente, que he insinuado. Pero la verdad es, que no tiene este solo.

5 Constame asimismo, que muchos de los que oyen aquellas declamaciones, dudando yà de lo que no dudaban antes, ú dentro, ò fue-

corazones tan inflamables, que la chispa mas ténue, y mas caduca los alampa. Hay otros tan resistentes al fuego venereo, como al material el amianto. Aunque es verdad que es muy corto el numero de los segundos, no es

fuera del Sacramento de la Penitencia, ván á consultar à algunos hombres doctos. Estos les preguntan, cómo son los bayles; si hay en ellos acciones, palabras, ò ademanes descompuestos, y ocasionados. Preguntanles tambien, si en aquella diversion se han experimentado inducidos à algunas torpes delectaciones, ù deseos; y no hallando ni lo uno, ni lo otro, resuelven la duda, diciendoles, que no pecan, por lo menos gravemente, en aquel pasatiempo. ¿Qué resulta de aqui? que queda con ellos desautorizado el Predicador declamante, y yá les hace poca fuerza lo que en otros puntos importantes les ha predicado con muy buena doctrina.

6 Con ocasion de las frequentes declamaciones, que en el pulpito, hacia un Predicador regular, me sucediò proponer mi reparo sobre ello á dos Religiosos de su misma Comunidad, mas doctos que èl y tambien mas exercitados en el confesonario. Lo que me respondieron ( *coram Deo non mentior* ) fue: *Este Religioso ha dado en ese capricho; lo que es por nosotros, cada dia estamos absolviendo, sin el menor reparo, à los que frequentan el bayle.* ¿Què juicio harian de la ciencia del Predicador los que se confesaban con estos dos hombres doctos de su misma Comunidad?

7 ¿No son gravisimos los dos inconvenientes expresados? Pues aún resta otro de mucha consideracion, que me consta con la misma certeza, que los antecedentes, y es ser ocasionadas aquellas declamaciones a muchos juicios temerarios: porque la gente de poca reflexion, que las oye, y queda yà en la persuasion de que entrar en el bayle es pecado mortal, hace juicio de que los que despues prosiguen en gozar de aquella diversion, son gente perdida, y depravada.

8 Por obviar à tan graves inconvenientes, no solo se me representó justo mas aun de mi obligacion, dár al público mi sentir sobre este asunto; ni aun me resolvì á hacerlo, sino despues de vèr, que algunos hombres doctos, à quien en varias ocasiones oì hablar de la materia, eran de mi sentir. Es claro, que todo lo dicho solo hà lugar, quando en los bayles nada hay indecente, nada opuesto á lo que dictan la Christiandad, y el honor. Los que, ó por su especie, ó por malicia de los que intervienen, salen fuera de estos limites, son dignos de que contra ellos se fulminen de los pulpitos continuados rayos.

9 Mi sentir es, que esta distincion se debe tener presente no solo en el confesonario, mas tambien en el pulpito; y no solo en orden à la materia, en que estamos, mas en orden à todas aquellas, en

es grande el de los primeros, porque en toda linea de accidentes los extremos ſon raros.

66 Bien creo yó, que los temperamentos conſtituidos en el primer extremo, ó que ſe acercan mucho á él, tienen un gran rieſgo en el egercicio del bayle, en la aſiſtencia á la comedia, en la converſacion, y aun en la inſpeccion detenida de la muger hermoſa, mucho mas en el abrazo, ó contacto de la mano. Dixe *de la muger hermoſa*, porque tambien por eſte capitulo ſe debe variar infinitamente el concepto del peligro, pues eſte ſe minora á proporcion que ſe rebaxan las prendas, atractivas en la muger. En que juntamente ſe debe advertir, que las prendas que mueven la concupiſcencia, tienen mucho de reſpectivas. Tal muger conmueve terriblemente á tal, y tal hombre, que para otros es un leviſimo incitamento. Uno ſe prenda principalmente de la belleza, otro de la diſcrecion, otro del ayre, otro de la afabilidad, y aun hay quienes arden por la que es altanera, fiera, y terrible.

67 En aquel extremo, pues, tomado, no phyſica, ſino moralmente; eſto es, comprehendidas en él ſus immediatas vecindades, aſiento á que ſe pueden reputar ocaſion proxima el bayle, la comedia, el contacto, y aun

que por las circunſtancias adjuntas, ò puede haber pecado mortal, ó ſolo venial, ó tal vez ni uno, ni otro. La falta de explicacion ſuficiente en tales materias reprehende en algunos Predicadores el P. Lacroix, lib. 4. num. 1548, citando al P. Elizalde. Reprehende, digo, en ellos *solere in quædam invehi, v. gr. in luxum veſtium, denudationem pectoris, &c. neque tamen explicare populo quandonam, & qualia ſunt peccata.* Vé aqui el Lector dos buenos Theologos, que ſienten lo miſmo que yo en orden á que el idioma del pulpito, en quanto á determinar la moralidad de las acciones, no debe ſer diſtinto del idioma del confeſonario.

10 Lo que ſe ſigue inmediatamente, es tambien muy notable: *Atque ideo*, dice, *ab eiuſmodi concionibus apellatur ad Theologos, quod ſacris Oratoribus eſt probro, ac impedit omnem dictionis fructum.* ¿Què es eſto ſino puntualiſimamente lo proprio, que dexo dicho arriba, tratando del ſegundo inconveniente, que ſe ſigue de aquellas declamaciones pulpitales?

aun la converſacion de tal, y tal muger. Pero ſiendo corto el numero de individuos de temperamento tan arrieſgado, y tan corto en mi dictamen, que apenas en cada centenar de hombres ſe hallarán dos, y de mugeres apenas en cada millar diez; hablando en comun, no deben ſer reputados ſino por ocaſion remota de pecado grave el bayle, la comedia, &c: entendiendoſe eſta deciſion del bayle, y la comedia, como comunmente ſe eſtilan. Yo nunca ví bayle alguno de eſtos que llaman de moda; pero por la relacion de muchas perſonas, que aſiſtieron á ellos, hago juicio de que todos, ó caſi todos los que ſe practican en Eſpaña entre caballeros, y ſeñoras, nada tienen de indecentes. Si hay algunas otras eſpecies de bayles, que lo ſon, como creo que los hay, ſolo ſobre eſtos debe caer la condenacion.

68 El argumento grande, que tienen á ſu favor los que imprueban, como gravemente pecaminoſos, los bayles, es, que los SS. PP. los deteſtan, como abominables, con expreſiones ſumamente fuertes. El P, Señeri, que en el tercer tomo del *Chriſtiano inſtruido*, Diſc. 29, ſe declara por la ſentencia rigida, en eſta grande prueba la funda. Mas por otra parte ſe hace cargo de que *los Caſuiſtas afirman muy generalmente, que no es pecado el baylar.* Temeridad es, ſin duda, afirmar lo licito del bayle contra el ſentir de los Padres. Mas tambien es coſa duriſima, decir, que todos, ó caſi todos los Caſuiſtas dán por licito lo que real, y gravemente es pecaminoſo. El expediente, que el P. Señeri halló para conciliar los partidos, es, que los Padres hablaron del bayle, mirando á las conſeqüencias, ó malos efectos, que cauſa, y debaxo de eſta conſideracion le condenaron como gravemente pecaminoſo; los Caſuiſtas hablan del bayle, ſegun lo que él en ſí, ó por ſí miſmo es, ſin reſpecto á las conſeqüencias, baxo cuya conſideracion es una accion indiferente.

69 Nadie mas profundamente que yo venera la doctrina, diſcrecion, y piedad del P. Señeri. Con todo, no

puedo menos de afirmar, que el arbitrio propuesto para conciliar Padres, y Casuistas, es absolutamente inadmisible. ¿Cómo es creible que los Casuistas hablasen del bayle con total precision de los males, que ocasiona, quando solo por este respecto pertenece al Casuista? Los movimientos que constituyen el bayle, considerados por sí solos, en quanto naturales, pertenecen al Physico: en quanto artificiosos, al Profesor del arte de danzar. ¿Qué tiene que ver, ni con uno, ni con otro el Theologo Moral? ¿Ni quién crerá, que tratando estos de una operacion, que es ocasion próxima de pecado grave, cierren los ojos á la malicia, que tiene por esta parte, y la dén por absolutamente licita?

70 Debiendo, pues, conciliar por otro camino los Casuistas con los Padres, digo, (y es justamente respuesta al argumento, que se forma de la autoridad de estos), que el mas verisimil es, que los bayles, de que hablan los Padres, y que se estilaban en su tiempo, como mas proximo á la corrupcion Gentilica, eran muy distintos de los que hoy se usan, y de que hablan los Casuistas; esto es, aquellos mucho mas indecentes, escandalosos, y lascivos, que estos. Baxo este supuesto, unos, y otros sentenciaron rectisimamente, y sin oposicion alguna (*a*).

Tam-

(a) El P. Busembaum, que dá los bayles por licitos *secundum se*, y prescindiendo de las circunstancias accidentales, que pueden variarlos; á la objecion, que se hace con la autoridad de los Padres contra los bayles, dá la misma respuesta que yo. Dice asi: *Quando vero Sancti Patres eas* (choreas) *interdum valdè reprehendunt, loquuntur de tu pibus, & earum abusu.*

1 Teniendo escrito todo lo que queda arriba en asunto de los bayles, recibí Carta de un intimo amigo mio, el qual me asegura haber tener noticias ciertas de que los bayles, como comunmente se practican, aun dentro de España, son muy perniciosos, y que yo no debia hacer concepto de los que hay en otras partes por los de Oviedo, que acaso serán muy distintos. Convengo en que será asi, pues me lo hace creer el juicio, y veracidad del sugeto, que me lo ha asegurado; y tambien convengo en que, siendo comun el daño, debe

71 Tambien se puede pensar, que los Padres ponderaron los peligros del bayle en tono hyperbolico; lo que no es en ellos estraño, aun dentro de la materia en que estamos. ¿Por ventura se puede entender, si no hyperbolicamente, lo de S. Ambrosio: *Sancta virginitas etiam aspectu violatur?* ¿Ni lo de Gerson: *Omnia peccata chorizant in choreà?* Si lo primero se hubiese de entender como suena, hombres, y mugeres debieran andar siempre vendados los ojos, para no verse reciprocamente. Lo segundo tambien, como suena, es abiertamen-

be ser comun el remedio: prohibiendo los bayles los que tienen autoridad para ello, y declamando rigurosamente contra ellos los que exercen el ministerio del pulpito. Mas esto en ninguna manera se opone á la doctrina, que hemos dado; porque en ninguna manera infiere, que todo bayle sea gravemente pecaminoso. Esta es una de las muchas cosas, que el modo, y las circunstancias constituyen licitas, ó ilicitas. Es cierto, que algunos bayles, que hubo en esta Ciudad, de que tuve bien especifica noticia, no se podian, sin gran temeridad, notar de mortalmente pecaminosos. Pero tambien lo es, que no fue esta experiencia el unico motivo, que me induxo à absolver la razon comun de bayle, abstrahida de circunstancias viciantes, de la nota de pecado mortal; sino tambien, y principalmente, el ver, que los permiten absuertos de esa nota muchos Autores, los quales se debe creer sabian cómo se practicaban en las Regiones, y Lugares donde vivian; pues sin esta noticia seria temeridad dàr al pùblico aquella doctrina. Si hoy en España es tan comun la corrupcion de bayles indecentes, como aquella noticia me asegura, eso es lo que yo no sabìa, ni aun imaginaba. Si el daño es tan comun, es justo que sea tambien comun, y severa la correccion.

2 En orden á las Comedias advierto, que despues de escribir lo que en esta parte del Theatro ha visto el Lector, me ocurriò hacer una excepcion en orden á las mugeres jovenes, ù doncellitas tiernas, respecto de quienes realmente contemplo muy ocasionadas las continuas representaciones de galanteos, que se hacen en el Theatro. En cuya consequencia hice una Addiccion, que envié al Intendente de la impresion, para que la ingiriese en el lugar correspondiente quando se haga la impresion del octavo Tomo. Pero habiendo llegado tarde de tiempo, por estàr yà impreso el Discurso donde tocaba, el Intendente, porque no se perdiese una advertencia, que, como yo, juzgaba importante, la introduxo como pudo en el Disc. XIII, num. 23, donde la puede vér el Lector.

mente falso; pues aunque pretendan los sectarios de la sentencia rigida, que *los pecados de lascivia baylan en el bayle*; esto es, se mezclan, ó intervienen en aquella diversion; ¿cómo se puede decir esto generalmente de *todos los pecados*, *omnia peccata*, quando los mas no tienen conexion alguna con el bayle?

72 Finalmente se puede decir, que los Santos, como amantisimos de la pureza, miran con grande horror aun las remotas ocasiones de volarla; y este horror se difunde en sus escritos, porque sus expresiones se arreglan, no solo á la luz de su entendimiento, mas tambien al fervor de su espiritu. Un amor intentisimo de la virtud trae infaliblemente consigo una intensa aversion aun á los pecados leves, y á los leves riesgos de los pecados graves. Estando en esta disposicion la voluntad, llegando la ocasion de hablar, ó escribir de ellos, casi inevitablemente enciende el entendimiento, para que los repruebe con una vehemencia hyperbolica, mas correspondiente al afecto del Escritor, que á la gravedad de la materia, aunque en el fondo, esto es, entendido como hyperbole lo que es hyperbole, no sale de los límites de la verdad.

73 Podrá oponersenos tambien, que los que, yá en los pulpitos, yá en los libros, condenan como gravemente pecaminoso el bayle, son sugetos, que han practicado el confesonario: por consiguiente se debe creer, que en él conocieron experimentalmente sus daños. Respondo lo primero, que la retorsion se viene á los ojos. Mas cierto, ó mas general es haber practicado el confesonario los Autores Casuistas, que los Predicadores, y Autores de otros libros; por consiguiente es de creer, que en él experimentaron que son pocos, ó leves los daños, que ocasiona el bayle.

¶ *Los dos parrafos, ó numeros* 74, *y* 75, *que faltan, los mandó borrar el Santo Tribunal, por contener doctrina peligrosa.*

Es-

76 Esta doctrina puede servir utilmente para aquietar la conciencia del Confesor, y del Penitente, y desahogo de uno, y otro en algunas ocasiones, en que se teme escandalo de abstenerse totalmente el Penitente de la conversacion, que antes freqüentaba, y en que ofendia á Dios. Aunque yo no he exercitado con mucha aplicacion el ministerio de Confesor, sin embargo, tengo presentes dos casos, en que consideradas todas las circunstancias, me pareció podia permitir al Peniteute proseguir en las visitas del complice, aunque con algunas limitaciones, que por entonces me dictó la prudencia. El suceso fue tal, que despues succesivamente le fui dando mas ensanches, de los quales usó, sin que reincidiese jamás; estando yo al mismo tiempo asegurado con buenas pruebas de que tampoco de parte del complice habia riesgo; antes bien las conversaciones sirvieron para mayor edificacion, y aprovechamiento de la parte mas débil. Confieso, que estos casos no son freqüentes pero tampoco extremamente raros. El Confesor perspicáz, y reflexivo verá por las circunstancias quándo convenga esta benigna condescendencia, suponiendo como primer requisito para ella, que el Penitente no pecaba movido de la ocasion, antes buscaba la ocasion por estár antes determinado á pecar.

77 Facil es la aplicacion de esta doctrina á comedias, y bayles. Convengo en que algunos, acaso muchos, pecarán en semejantes diversiones. ¿Pero quiénes? Los que antecedentemente están con el animo preparado á pecar: los que ván á la comedia, ó al bayle con el animo hecho á delectaciones torpes; de modo, que el consentimiento en ellas no nace de aquellas diversiones: antes el ir á aquellas diversiones nace del deseo consentido de delectaciones torpes.

78 ¿Preguntaráseme acaso, si por lo menos será pecado grave la preparacion de animo, ú deseo consentido de ir al bayle, ó á la comedia, siempre que haya ocasion? Respondo con distincion. Si esa preparacion de animo-

mo envuelve en una adheſion tal á eſtas diverſiones, que el ſugeto eſté diſpueſto á gozarlas, aun quando eſtorven el cumplimiento de alguna obligacion grave, ſerá pecado mortal eſa preparacion de animo; y ſi no, no. Bien comprehenſible, y clara es la razon de eſta deciſion.

79 Pero lo que doctrinalmente reſolvemos en eſta materia, no eſtorva lo que debemos aconſejar para mayor ſeguridad. Licito es ir al bayle, á la comedia, á la viſita, á qualquiera que no es de una complexion muy ocaſionada á ſu ruina; mucho mas, ſi tiene experiencia de que no peligra en ſemejantes diverſiones. Pero ni uno, ni otro baſta para que nadie confie nimiamente de sí miſmo, y vaya á ellas ſin temor alguno de peligro. Dentro de la miſma eſpecie de diverſion ſe varían notablemente objetos, y circunſtancias; por cuya diverſidad puede ſuceder, que el que fue cien veces al bayle ſin daño de la conciencia, cayga miſerablemente al bayle ciento y uno. Ningun hombre tiene el temperamento ſiempre uniforme. Ninguno hay, que no pueda reconocer en sí, que hay uno, ú otro momento, en que eſtá mucho mas diſpueſto que al ordinario, para dexarſe arraſtrar de eſta, ó aquella paſion. Si en uno de eſos azaroſos momentos interviene objeto de eſpecial agrado reſpectivo al ſugeto, y juntamente accion theatral mas propria para mover ſu genial paſion; del conjunto de eſtas circunſtancias puede reſultar una ocaſion proxima en individuo, aunque la diverſion por ſu eſpecie ſolo pueda graduarſe de ocaſion remota.

80 Hay varios exemplares de hombres, que habiendo tratado con innumerables mugeres guardaron inviolablemente la continencia por todo el tiempo de la juventud, y aun mas adelante; pero encontrando, en edad baſtantemente abanzada, tal, ó tal muger muy inferior en hermoſura, y otras prendas, á muchas viſtas, ú tratadas antes, en eſta hallaron una actividad, ó proporcion particular, para excitar en ellos una viviſima paſion, á la qual ſe rindieron. Es memorable al intento

to el caſo de Guillelmo Farel, famoſo Miniſtro de la Religion Proteſtante. Eſte hombre, habiendo vivido en el celibato exempto de toda ſoſpecha por eſta parte haſta los ſeſenta y nueve años, encontrando en esa edad una tal Maria de Torel, natural de Ruan, que nada tenia de bella, ni aun de moza, ſe prendó tan eficazmente, que ſe casó con ella, y no fue el matrimonio infecundo. Vuelvo á decir, que nadie ſie de sí miſmo. Tropieza, y cae tal vez en tierra llana quien mil veces corrió con firme planta por cumbres aſperiſimas. El famoſo Torero Juan de Arana, que en mil ocaſiones habia inſultado los mas feroces brutos, murió en las haſtas de un buey manſo. Ninguna complexion es fiador ſeguro para todo lance. El corazon mas fuerte es, quando mas, invulnerable como el cuerpo de Aquiles; en el qual, no obſtante el baño de la Laguna Eſtygia, habia una pequeña parte por donde podia ſer herido.

## §. XIV.

81 LEeſe en algunos libros de Medicina, que aunque el exceſivo exercicio venereo es perniciofo á la ſalud del cuerpo, el moderado es, reſpecto de muchos ſugetos, provechoſo, y ſe cita á Hippocrates, y á Galeno á favor de eſta maxima; la qual yo, ſin embargo, juzgo falſa en lo Phyſico, y eſcandaloſa en lo Moral: porque ſiendo tanto el cuidado que los hombres tienen de la ſalud del cuerpo, hay el peligro de que algunos, obligados á la continencia, la atropellen en contemplacion de ſu ſalud, ſacrificando la del alma á la del cuerpo.

82 A fin, pues, de precaver eſte daño, y á favor de la verdad, reſueltamente afirmo con Emilio Pariſano, y otros Medicos, que reſpecto de ninguna enfermedad, ni complexion, es ſaludable el exercicio venereo, aun tomado con moderacion. Dicen los protectores de la incontinencia, que aprovecha á los que adolecen de frialdad, ó humedad, como tambien á los nimiamente gor-

dos : á los primeros, porque excita el calor nativo : á los segundos, porque deseca : á los terceros, porque los gasta, ú deshace parte de la crasicie. Digo, que todo lo primero, lo segundo, y lo tercero es falso.

83 El falso lo primero, porque aunque proceda, ó acaso tambien acompañe á la delectacion venerea cierta conmocion fervorosa de los espiritus, ésta, por el efecto, que tiene, antes enfria el cuerpo, que le calienta, porque le despoja de una porcion de substancia sumamente espiritosa. Es claro, que si tuviese el efecto de calentar el cuerpo, los incontinentes, despues de desahogar su lascivia, se hallarian con mas vivacidad, ó espiritoso vigor que antes. Pero ellos mismos aseguran, que les sucede todo lo contrario. Yo conocí uno, que me confesó, que aunque pocas veces condescendia con su apetito, siempre despues del hecho padecia, ú deliquio, ó por lo menos una debilidad molestisima. Si á algunos puede aprovechar la agitacion de espiritus, que acompaña á la ardiente propension á la torpeza venerea, creo será á los que generosamente la resisten, quando, contra su voluntad, los asalta ; porque estos logran cierta especie de movimiento vivifico en la sangre, capáz de relevarla de su torpe abatimiento, sin perder porcion alguna de substancia espiritosa. Así me parece, que el resistir las tentaciones torpes, no solo es provechoso para la alma, mas tambien para el cuerpo.

84 Es falso lo segundo, entendido como lo entienden los contrarios de desecacion saludable. Es así, que la torpeza venerea roba alguna humedad al cuerpo ; pero una humedad util, substantifica, balsamica, de confesion de todos los Physicos, y al mismo paso aumenta las humedades excementicias, y morbosas, despojando al sugeto de parte del vigor, que habia menester para hacer debidamente las cocciones,

85 El falso lo tercero, como atestiguan las experiencias de muchos incontinentes, que no por eso dexaron de engordar demasiado. Henrico VIII de Inglaterra fue

fue uno de los mas lascivos Principes, que ha habido; no obstante lo qual, engordó tanto, que de un joven galan se formó en él un viejo monstruoso; y al fin murió sufocado de su propria crasicie, como refiere el P. Orleans en su Historia de las Revoluciones de Inglaterra. No por eso asiento, á que la torpeza venerea promueve la gordura; sí solo, á que no la prohibe. Aunque indirectamente tambien muchas veces la ocasiona, porque los incontinentes suelen, á fin de relevarse de la debilidad, que experimentan, comer con exceso, y beber mas vino, con lo qual se encrasan. Pero dado el caso, que la incontinencia minorase la gordura, ¿á qué proposito acudir á un remedio peor que la misma enfermedad (hablo respecto de los que no están ligados con el santo vinculo del matrimonio) y ocasionado á otros muchos males, habiendo otros remedios suaves, benignos, y utiles, no solo por este capitulo, mas por otros muchos, como son la templanza en comida, y bebida, y el exercicio mas, ó menos continuado, segun fuere mayor, ó menor la necesidad de desengrasar?

86 Podrá oponerseme, que si como dixmos arriba, la incontinencia enfria, podrá por lo menos convenir á los de complexion ardiente. Respondo, que ni á estos conviene, ó, por mejor decir, aun á estos es nociva. La razon es, porque la substancia seminal, por su naturaleza balsamica, dulce, y como gelatinosa, es apta á corregir los humores acres de que abundan los sugetos ardientes; y despojar el cuerpo de aquella, es quitar el freno á estos.

87 Asi se debe tener por inconcuso, que la *in*continencia, mas, ó menos, á todos daña. Por lo qual Emilio Parisano declama fuertemente contra los Medicos de sentir contrario. Lo proprio hace Guido Patin, Medico Parisiense.

88 Lo que se refiere del Poeta, y joven castisimo Michael Verino; del Infante D. Jayme, hijo del Rey Don Juan el Primero de Portugal, Arzobispo de Lisboa, y

Cardenal; del Principe de Polonia San Caſimiro, y otros pocos, que, ofreciendoles los Medicos la vida al precio de ſu caſtidad, prefirieron eſta á aquella, no prueba, quando mas, ſino que aquellos Medicos eran de dictamen contrario al nueſtro; lo que no nos hace fuerza alguna. Fuera de que no nos tuviera inconveniente conceder, que en una, ú otra enfermedad extraordinariſsima puede ſervir ese extraordinariſimo remedio, porque nueſtra opinion no ſe eſtiende á caſos extremamente raros.

89 La corrupcion de la materia ſpermatica, que los Theologos Morales ſuelen ſuponer contingente para decidir lo que es licito, ó ilicito en ſemejantes caſos, creo que es puramente imaginaria; aunque eſte error, ſi lo es, no debe imputarſe á los Theologos, ſino á los Medicos, de quienes ſe derivó á los Theologos. Supongo, que dicha corrupcion ſe atribuye á la detencion, ó stagnacion de la materia ſpermatica en los vaſos donde ſe depoſita. Pero tambien eſta detencion, ſi no en algun caſo rariſimo, es imaginaria; pues de las obſervaciones anatomicas modernas ſe colige que aquel circúla por venas, y arterias, mezclado con la ſangre: de modo que de los vaſos ſanguineos ſe exprime á los vaſos ſpermaticos, y de eſtos, en los ſugetos continentes, vuelve á los vaſos ſanguineos; ſobre que puede verſe el inſigne Boerhave en ſus *Inſtituciones Medicas*, deſde el numero 641. haſta el 648.

90 Con gran moleſtia, y tédio he tocado eſte aſunto; pero la importancia del motivo me animó á tolerar lo faſtidioſo de la materia. Creo, que hay muchos en el mundo, que, imbuidos de la vulgar, pero errada phyloſofia, que acabamos de impugnar, y por otra parte habituados, ó á la incontinencia vicioſa, ó á la libertad conjugal, juzgan eſtremamente dificil, y aun peligroſiſsima hácia la ſalud del cuerpo la continencia. De modo, que poco les falta para aſentir á las hediondas expreſiones del fuciſimo Lutero, que hablando del exercicio

cio venereo, dixo ser *magis neceſſarium, quam edere, bibere, purgare, mucum emungere.* Será continente el que quiſiere ſerlo, implorando la divina gracia, ſin tener que temer por la ſalud del cuerpo.

91 Habiendo probado tan ſolidamente, que el deleyte venereo, aun tomado con moderacion, no es provechoſo al cuerpo; ¿qué dirá el lector quando ſepa, que hubo Phyloſofo que dixo, que en las enfermedades, que provienen del humor pituitoſo, es remedio la incontinencia inmoderada? ¿Y que no ſolo lo afirma, ſino que lo ſupone como coſa inconcuſa, que no neceſita de prueba? Dirá sin duda, que eſte no sería Phyloſofo, sino un Phyloſofaſtro alucinado. Pues ſepa mas, que el que lo dixo fue no menos que el grande Ariſtoteles, el Oraculo de las Eſcuelas, el que ſe apellida en el mundo *Principe de los Phyloſofos*, si es ſuyo el libro de los Problemas. Eſta qüeſtion propone en la primera secc. numero 51: ¿*Cur morbis, qui contrahuntur á pituita, libido immodica proſit?* Siendo falsisimo el ſupueſto, que incuye la pregunta, aun es mas eſtravagante la reſpueſta. *An quod ſemen genitale excrementi cuiuſdam detractio eſt, ideò naturam præſefert pituitæ. Quod igitur multum pituitæ concubitus detrahit, iuvare ideircò poteſt.* Aunque no ſea de Ariſtoteles el libro de los Problemas; como algunos ſoſpechan, por la multitud de inepcias, que contiene, siempre confirma el paſage, que acabamos de alegar, la bella sentencia de Ciceron: *Nihil tam abſurdum excogitari poteſt, quod non ſit dictum ab aliquo Phyloſophorum.*

HON-

# HONRA, Y PROVECHO DE LA AGRICULTURA.

## *DISCURSO XII.*

### §. I.

SI los hombres ſe convinieſen en hacer el aprecio juſto de los oficios, ó miniſterios humanos, apenas habria lugar, á diſtinguir en ellos, como atributos ſeparables, la honra, y el provecho. Miradas las coſas á la luz de la razon, lo mas util al público es lo mas honorable, y tanto mas honorable, quanto mas util. Tanto en los oficios, como en los ſugetos, el aprecio, ú deſprecio debe reglarſe por ſu conducencia, ó inconducencia, para el ſervicio de Dios en primer lugar, y en ſegundo de la República. En mi dictamen el animal mas contemptible del mundo es un hombre, que de nada sirve en el mundo; que ſea rico, que ſea pobre, que alto, que humilde, que noble, que plebeyo. ¿Qué caſo puedo yo hacer de unos notables fantaſmones, que nada hacen toda la vida, sino paſear calles, abultar corrillos, y comer la hacienda, que les dexaron ſus mayores? Conformaréme, á la verdad, con los demás, en tributarles eſte culto externo, que ha canonizado el conſentimiento de las gentes, mas no en lo intrinſeco, y eſencial del culto. Yo imagino á los nobles, que lo ſon por nacimiento, como unos simulacros, que repreſentan á aque-

llo

llos aſcendientes ſuyos, que con ſu virtud, y acciones glorioſas adquirieron la nobleza para sí, y para ſu poſteridad, y debaxo de eſta consideracion los venero; esto es, puramente como imagenes, que me traen á la memoria la virtud de ſus mayores: de eſte modo mi reſpeto todo ſe vá en derechura á aquellos originales, sin que á los simulacros por sí miſmos les toque parte alguna del culto. El venerarlos por lo que ſon, y no por lo que repreſentan, como comunmente ſe hace, me parece cierta eſpecie de idolatría politica; como es idolatría theologica adorar la imagen de la Deidad, parando en la imagen la adoracion, ó adorarla, por lo que es en sí miſma, y no por lo que se figura en ella.

2 Al contrario, venero por sí mismo, ó por su proprio merito, á aquel que sirve utilmente á la República, sea iluſtre, ó humilde su nacimiento; y asimismo venero aquella ocupacion, con que la sirve, graduando el aprecio por ſu mayor, ó menor utilidad, sin atender á si los hombres la tienen por alta, ó baxa, brillante, ú obscura.

3 Siendo eſte el concepto juſto, que inspira la naturaleza de las cosas, se sigue de él, que apenas hay Arte, ú Ocupacion alguna digna de mas honra que la Agricultura. Mas como el comun de los hombres deduce de otros principios eſta qualidad, que llamamos *Honra*, es conveniente, y aun preciso para persuadirlos, acomodarnos á sus ideas, probando la eſtimabilidad de la Agricultura por los mismos principios.

## §. II.

4 A Todo aquello, que es capaz de honra, aumenta la honra, ú dá nuevo luſtre la antigüedad. Los Reynos, las Ciudades, las familias, haſta los Inſtitutos Religiosos, hacen, si no vanidad, aprecio de eſta prerrogativa. Aun muchas de aquellas cosas, que el tiempo deteriora, y minora la utilidad, se hacen mas eſtimables, quanto mas antiguas, á manera de los hombres, á quienes

nes la ancianidad eſtraga, pero autoriza. Aſi una medalla Conſular de cobre (dáſe eſta denominacion á las medallas, ó monedas Romanas del tiempo en que Roma era gobernada por Conſules) es hoy mucho mas eſtimada que otra moneda de oro moderna de mayor peſo.

5 ¿Qué arte puede competir en Antigüedad con la Agricultura? Ninguna ſin duda; pues es eſta tan antigua como el hombre. Luego que Dios crió á Adan, le colocó en el Paraíſo, para que le cultivaſe, y guardaſe: *Ut operaretur, & cuſtodiret illum.* Cultivar la tierra fue la primera ocupacion, y el primer oficio del hombre.

6 A eſta inconteſtable antigüedad añaden un grande luſtre dos glorioſas circunſtancias. La primera, que la Agricultura fue la unica entre las Artes, que tuvo ſu origen en el eſtado de la inocencia; todas las demás nacieron eſtando yá la tierra envilecida con la culpa. La ſegunda, que de todas las demás Artes fueron Autores los hombres; de la Agricultura lo fue Dios. Conſta de el Sagrado Texto: pues Adan, no por deſignio proprio ſe dedicó á cultivar la tierra, ſino por deſtino, y orden del Altiſimo: *Tulit ergo Dominus Deus hominem, & poſuit eum in Paradyſo voluptatis, ut operaretur & cuſtodiret illum.*

## §. III.

7 EL ſegundo capitulo de nobleza de la Agricultura viene de los grandes hombres, que la han exercido. Si nos metemos en la mas remota antigüedad, hallarémos, que todos los hombres mas iluſtres de los primeros ſiglos fueron Labradores. Es advertencia del Padre Cornelio Alapide: *Adam* (dice) *à quo omnis nobilitas deſcendit, Abel, Seth, Noe, Abraham, Iſaac, Iacob, omnesque viri priſci celeberrimi fuerunt Agricolæ.* (a)

8 Baxando de aquellos antiquiſimos tiempos á otros no tan remotos, la Hiſtoria Romana nos ofrece inſignes

(a) *In cap. 2. Geneſ.*

nes exemplos al propoſito. Camilo, el gran Camilo, cinco veces Dictador (que era la ſuprema Magiſtratura de Roma, y que ſolo ſe conferia en los grandes rieſgos de la Republica), ſeis veces Tribuno de la Plebe, vencedor de los Antiates, de los Faliſcos, de los Veyos, de los Galos, de los Volscos, de los Toſcanos, de los Equos, llamado ſegundo Romulo, por haber recobrado ſu Patria, eſtando en el punto de ſu total ruina, á cauſa de la invaſion de los Galos, y á quien ella agradecida levantó una Eſtatua Equeſtre, honor, que haſta entonces no habia concedido á nadie: eſte inſigne Varon, digo, fue Labrador, no ſolo por diverſion, ſino por oficio; y aquella victoriosa dieſtra, que tantas veces deſtrozó los enemigos de la República, ſirvió tambien á romper la tierra con el arado; por lo que, hablando de ella cantó Lucano, lib. 1.

*..... Et quondam duro ſulcata Camilli*
*Vomere.*

9 La miſma profeſion tuvo Marco Curio Dentato, tres veces Conſul, vencedor de los Samnites, de los Sabinos, de los Lucanos; y, lo que es mas que todo, del terror de los Romanos el magnanimo Pyrrho. La miſma Marco Atilio Regulo, dos veces Conſul, y muchas vencedor de los Carthagineſes. La miſma Caton el mayor, cuyo nombre ſolo proferido hace mayor elogio ſuyo, que una ampliſima relacion de ſus victorias, y triunfos. Eſte Heroe (dice Plutarco) trabajaba la tierra con el miſmo afán, y fatiga, que los mas viles eſclavos en compañia de los ſuyos, cubierto, como ellos, de una ruſtica veſtidura, apropriada para las labores del campo en el Invierno, y deſnudo como ellos en el Eſtío.

10 Aleganſe eſtos exemplares, por ſer de eſpecialiſima nota; no como unicos, pues antes bien en Roma era coſa ordinaria dár algun tiempo al cultivo de la tierra, los mayores hombres, que gobernaban aque-

lla República, de que tenemos por testigo á Ciceron: *Apud maiores nostros* (dice en la Oracion pro Rosc. Amerin.) *summi viri, clarissimique homines, qui omni tempore ad gubernacula Reipublicæ sedere debebant, in agris quoque colendis aliquantum operæ, temporisque consumpserunt.* Plinio lo confirma, y aun lo amplifica, diciendo: *Ipsorum tunc manibus Imperatorum colebantur agri.* (a) Y Ovidio dice (b) como cosa comun, que solian pasar los hombres grandes del manejo del arado al exercicio de la dignidad Pretoria:

*Iura dabat populis, posito, modò, Prætor aratro.*

11 El caso de Atilio Regulo es dignissimo de especialissima memoria al intento. Una de las veces que le hicieron Consul, los Comisarios, que envió la República á darle la noticia, y llamarle, le hallaron sembrando la tierra en seguimiento del arado. Ciceron es tambien quien lo dice: *Profectò illum Attilium, quem sua manu spargentem semen, qui missi erant convenerunt, &c.* (*ubi supra*). En la misma ocupacion, dice Plinio, (c) halló á Serrano el Diputado que fue á anunciarle los honores que le habia decretado la República: *Serentem invenerunt dati honores Serranum.*

## §. IV.

12 ENtre los mismos Romanos hallamos otro insigne capitulo de honor de la Agricultura; esto es, la denominacion de varias Familias ilustres, tomada de los frutos del campo, que son el objeto de este Arte ú de cosas relativas á ellos. Los Fabios tomaron su denominacion de las Habas; los Lentulos, de las Lentejas; los Cicerones, de los Garbanzos. Estas denominaciones eran

(a) *Lib.* 28. *cap.* 3.
(b) 1. *Fast.*
(c) *Lib.* 18. *cap.* 3.

eran relativas (dice Plinio) á este, ó á aquel ascendiente, que habia perfeccionado la Agricultura en orden á tal, ó tal fruto. Del mismo modo los Pisones se denominaron del verbo *Pisso*, que significa limpiar el grano de la corteza; y los Pilumnos de la invencion de *Pilum*, que era un instrumento destinado á moler trigo.

## §. V.

13 EL quarto capitulo de nobleza de la Agricultura se puede tomar de los hombres insignes, que no tuvieron por indigno de su grandeza escribir tratados de este Arte. Entendemos aqui por hombres insignes, no los que lo fueron en sabiduria (bien que muchos de estos de intento escribieron de Agricultura, ó mezclaron instrucciones pertenecientes á ella entre sus Obras), sino los que fueron grandes por su caracter, estado, y honores. Plinio señala quatro Reyes, que escribieron de la Agricultura. En verdad que no sé que haya alguna Ciencia, ó Arte, cuyos Profesores puedan gloriarse de otro tanto. El primero fue Hieron, Rey de Sicilia. Hubo dos de este nombre. Aunque Plinio no le distingue, sabese por otros Escritores, que fue el segundo, Principe sabio, prudente, y valeroso. El segundo fue Atalo, Rey de Pergamo. El tercero Philometor, tambien Rey de Pergamo. Donde advierto, que aunque Monsieur Rollin, en el Tomo X de su Historia Antigua, lib. 22, cap. 1, confunde, á estos dos en uno, con el motivo, sin duda, de que uno de los Atalos, Reyes de Pergamo, tuvo por renombre, ó segundo nombre el Philometor, señalando Plinio como dos Reyes, y Escritores distintos, á Atalo, y á Philometor, debemos creer, que el que llama Atalo, es uno de los otros dos Reyes de Pergamo, que tuvieron este nombre, distinto del que se llamó Philometor. El quarto fue Archealo, Rey de Capadocia.

14 El mismo Autor nombra despues de los quatro Reyes dos Generales de Armadas, que tambien fueron Escritores de Agricultura. El uno el famoso Xenofonte,

insigne en Armas, Letras, y Eloqüencia. El segundo, Magon, Caudillo de los Cartagineses, cuyos Escritos lograron los Romanos en la Toma de Cartago; y hizo tanto aprecio de ellos el Senado, que quando estaba dando Bibliothecas enteras á los Reyezuelos de Africa, retuvo para sí veinte y ocho volumenes, escritos por Magon; y destinó para traducirlos al idioma Latino algunos Romanos peritos en la lengua punica.

15 La honra del haber sido estudio de Reyes la Agricultura es especialisima, y mucho mas digna de atencion respecto de nuestra España, que en orden á otras Naciones. Un Rey Español, llamado Habides, si creemos á Trogo Pompeyo, ó á su Abreviador Justino, fue, por lo menos respecto de nuestra Peninsula, el primer Autor de la Agricultura: *Boves primus* (dice Justino) *aratro domari: frumentaque sulco serere docuit, & ex agresti cibo, mitiore vesci.* El Padre Luis de la Cerda, teniendo presente este pasage de Justino, en la exposicion del Libro primero de las Georgicas, despues de decir, que á los Españoles nos enseñó este utilisimo Arte, no algun Griego, no la fabulosa Deidad Ceres (que algunos juzgan fue en realidad una antiquisima Reyna de Sicilia) sino nuestro Rey Habides, añade, como intimando á toda la Nacion la especial obligacion, que por este respecto tiene á estimar, y promover la Agricultura, que es gloria nuestra, no deber á ningun forastero tan gran beneficio, sino á un Principe de la propria Nacion: *Itaque proprio invento gloriamur, non aliunde emendicato.*

## §. VI.

16 EL quinto titulo de nobleza de la Agricultura, se funda en la estimacion que logró antiguamente, y aun logra hoy en algunos Reynos de los mas florecientes del Mundo. De los Romanos yá se ha dicho en esta materia lo bastante. No fueron en esta inferiores á los Romanos los Asyrios, y los Persas. Los Griegos erigieron Deidad á Ceres, porque enseñó la Agricultura.

A

A todos excedieron los Egypcios, pues adoraron como Deidad al Nilo, por deberle la fertilidad de sus campos. Plutarco, Heliodoro, y otros muchos dicen, que el Egypciaco Osiris no es otro, que el Nilo. El mismo Heliodoro testifica, que no solo veneraban los Egypcios como Deidad al Nilo, mas como la suprema de las Deidades. Y en Atheneo, Parmenion Byzantino dá al Nilo el nombre de, Jupiter Egypciaco. Tanto honor daban á aquel Rio, por ser su riego quien hacía en sus campos feliz la Agricultura.

17 En caso que Osiris, siguiendo la opinion comun, fuese un Rey antiquisimo de Egypto, á quien deificó aquella Nacion supersticiosa, esto mismo testifica mas claramente la alta veneracion, que los Egypcios tributaban á la Agricultura, pues la adoracion de aquel Rey provino de que fue el primero que les enseñó este Arte. Así cantó Tibulo: (a)

*Primus aratra manu solerti fecit Osiris,*
*Et teneram ferro solicitavit humum.*
*Primus inexpertæ commisit semina terræ,*
*Pomaque non notis legit ab arboribus.*

Coincide á lo mismo la adoracion, que daban los Egypcios al Buey, como symbolo de Apis, ó Serapis (Deidad indistinta del mismo Osiris) por ser el Buey instrumento principalisimo de la Agricultura.

18 Hoy dan igual honor (aunque desnudo del vicio de la superstition) á la Agricultura algunos de los mas florecientes Reynos del Mundo. Monsieur Salmon en el Tom. III del *Estado presente del Mundo*, hablando de Sian, dice, que el Monarca de aquel Imperio una vez en el año echa mano al arado, para dar exemplo á sus Vasallos.

19 La estimacion que los Turcos hacen de la Agricul-

(a) *Lib.* 1. *Eleg.* 8.

cultura, se colige de una noticia, que leimos en la continuacion de la Gazeta de Holanda de 3 de Agosto de 1736. Alli se refiere el modo con que en Constantinopla se declaró la Guerra contra la Rusia el dia 2 de Junio de aquel año. Todos los Gremios, en numero de sesenta y tres, se juntaron en la gran Plaza de Meidan, y de alli fueron en procesion al Serrallo, para que los viese el Sultan. Lo que hace á nuestro proposito, es, que en aquella ceremonia se dió entre todos los Gremios el primer lugar á la Agricultura, la qual marchaba delante de todos los demás, representada en un hombre, que conducia un arado, tirado de dos Bueyes, y al mismo tiempo esparciendo el grano en la tierra. Los Turcos, aunque barbaros en la Religion, son sumamente habiles en la Politica, como advertimos en otra parte; y la preferencia, que dán á la Agricultura sobre todos los demás oficios, es muy importante para confirmar este concepto.

2o En el grande Imperio de la China, donde reynan en supremo grado la providencia economica, y la justa estimacion del merito en orden al bien público, no podia faltar un alto aprecio de la Agricultura. Es asi que lo hay. El rito constante de aquella Nacion, continuado hasta hoy, que todos los años, al empezar la Primavera, se destina un dia en el qual el Emperador, acompañado de doce personas, las mas ilustres de la Corte, vá á trabajar al campo, toma el arado en la mano, y rigiendole, siembra cinco especies de granos, las mas utiles, ó necesarias; conviene á saber, Trigo, Arroz, Habas, Mijo comun, y otra especie de Mijo, que llaman *Cao leang*. Los doce Personages, que acompañan al Emperador, trabajan con él; y en todos los Gobiernos del Imperio los Mandarines hacen lo mismo. El Emperador que hoy reyna, luego que subió al Trono, executó esta ceremonia con gran solemnidad, acompañado de tres Principes de la Sangre Real, y de nueve Presidentes de los Supremos Tribunales.

El

21 Esta estimacion de la Agricultura viéne en parte del mismo principio que tenemos los Españoles para venerarla; esto es, que un antiguo Emperador suyo llamado *Chin Nong*, fue su primer Maestro en este Arte. Propagola, y la aumentó el haberse visto en aquel Imperio, sucediendose inmediatamente uno á otro, dos Monarchas extrahidos del arado para el Cetro. El caso del primero es muy notable para ser omitido, porque en su eleccion resplandecieron en grado eminente el zelo del Emperador que le eligio por el bien publico, el desinterés, y moderacion de un Valido, la virtud, y capacidad de un Rustico. Aun quando quiera mirarse la relacion de este suceso como digresion, estoy cierto de que le leerán con gusto los Lectores bien intencionados por edificante. Digan lo que quisieren los censores rígidos, que no por eso perderé ocasion alguna de promover la virtud en mis Escritos con la noticia de los buenos exemplos. Dichoso yo, si los aprobasen los virtuosos, aunque los reprobasen los Críticos. Advierto, que lo que en la relacion señalo con comas á la margen, se halla notado del mismo modo en la Historia de la China del Padre Dualde, Tom. II, pag. 68, de donde parece que aquella Parte es copiada á la letra de los Libros Chinos.

22 *Yao*, Emperador famosisimo entre los Chinos, mucho menos por la larga duracion de su Imperio, que por su sabiduria, prudencia, y zelo, y por haber establecido los varios Tribunales de Magistratura, que aun hoy subsisten, queriendo, despues de reynar mucho tiempo, descargar sobre otros hombres el peso del Gobierno, confirió con sus principales Ministros sobre la eleccion de sucesor. Ellos le propusieron, como el mas conveniente, á su hijo primogenito. Mas el Emperador, que no tenia satisfaccion de su genio, y inclinaciones, resuelto á colocar en el Trono el sugeto mas oportuno para el Gobierno, sin respecto alguno á la carne, y sangre, disolvió, sin decir cosa alguna, la Asamblea; y despues de meditar algun tiempo sobre negocio tan grave,

ve, puſo los ojos en uno de ſus mas fieles Miniſtros; y llamandole á ſolas le dixo: „ Vos teneis diſcrecion, bon„dad, y experiencia. Aſi creo, que llenareis bien el „pueſto, que yo ocupo, os deſtino para él. Gran Em„perador, reſpondió el Miniſtro, yo me conozco in„digno de tanto honor, y no tengo las qualidades ne„ceſarias á un emplo tan alto, y tan dificil de cumplir „bien con él; mas yá que buſcais alguno, que merezca „ſer ſucceſor vueſtro, y que pueda conſervar la paz, la „juſticia, y el buen orden, que habeis introducido en „vueſtros Eſtados, os diré ſinceramente, que yo no co„nozco entre vueſtros Vaſallos otro mas capáz, que cier„to Labrador mozo, que aun no eſtá caſado. El es no „menos el amor, que la admiracion de todos los que le „conocen, por ſu virtud, por ſu prudencia, y por la „igualdad de animo en una fortuna tan baxa, y en me„dio de una familia, donde le dán infinito que ſufrir el „mal humor de un padre, ſumamente deſabrido, y los „furores de una madre inconſiderada: tiene unos her„manos feroces, violentos, y pendencieros, con quie„nes nadie ſe ha acomodado á vivir haſta ahora. El ſo„lo ha ſabido hallar paz, ó por mejor decir, él ſolo ha „ſabido ponerla en una caſa compueſta de genios tan in„tratables. Juzgo, Señor, que un hombre, que en una „fortuna privada ſe conduce con tanta prudencia, y que „junta á la dulzura de ſu genio una grande deſtreza, y „una aplicacion infatigable, es el mas capáz de gobernar „vueſtro Imperio, y de mantener en él las ſabias Leyes, „que habeis eſtablecido.

23 *Yao*, dulcemente penetrado de la modeſtia del Miniſtro, que rehuſaba el Trono, y de la relacion que le habia hecho del ruſtico joven, le dió orden de hacerle venir á la Corte, y obligarle á mantenerſe en ella. Diole varios empleos, y obſervó ſu modo de proceder por mucho tiempo. En fin, hallandoſe yá oprimido de los años, llamandole, dixo: „ *Chum* (eſte era ſu nombre), yo tengo probada vueſtra fidelidad para aſegu-

rar-

„rarme de que no fruſtrareis mi eſperanza, y que go„bernareis mis Pueblos con prudencia. Aſi deſde hoy os „entrego toda mi autoridad; uſad de ella, mas como „padre, que como dueño, y tened ſiempre en la memoria „el que os hago Emperador, no para ſerviros de vueſtros „Vaſallos, ſino para protegerlos, para amarlos, y para ſo„correrlos en ſus neceſidades. Reynad con equidad, y obrad „con la juſticia que eſperan de vos.„ ¡Qué leccion tan bella para todos los Soberanos!

24 El Emperador *Yu*, que ſuccedió á *Chum*, arribó al Trono, ſaliendo del miſmo termino, y ſiguiendo el miſmo camino. Hallabanſe en aquel tiempo muchos territorios baxos inundados de agua, por lo que aquella Region perdia mucho terreno. *Yu* halló el ſecreto de abrir diverſos canales para derivar aquellas aguas al Mar, y deſpues para fertilizar con ellas otras tierras. Sobre eſto eſcribió varios Libros de inſtrucciones utiles de Agricultura. Eſtos meritos, juntos á otras buenas partidas, movieron á *Chum*, para elegirle por ſucceſor. Baſta yá de honra de la Agricultura, vamos al provecho.

## §. VII.

25 ¿MAs qué neceſidad hay de ponderar la utilidad de la Agricultura? ¿Quién hay que no la conozca? Segun el deſcuido que en eſta materia ſe padece, ſe puede decir, que caſi todos lo ignoran. El deſcuido de Eſpaña lloro, porque el deſcuido de Eſpaña me duele. Aquel metrico gemido con que Lucano (a) ſe quexó de eſtár incultos los campos de la Eſperia que habitaba; eſto es, Italia, literaliſimamente ſe puede aplicar hoy á la Heſperia, donde Lucano habia nacido; quiero decir, á Eſpaña:

*Horrida quod dumis, multosque inarata per annos*
*Heſperia eſt, deſuntque manus poſcentibus arvis.*



(a) *Lib. 1. de Bell. Civil.*

Y bien pudieramos juntar al lamento de eſte Poeta el del otro, cuyo emulo fue Lucano (a):

*..... non ullus aratro*
*Dignus honos, ſqualent abductis arva colonis;*
*Et curvæ rigidum falces conflantur in enſem.*

26 Eſte ultimo verſo de Virgilio me excita en la idéa una ajuſtadiſima contrapoſicion harmonica entre lo que dice eſte Poeta profano, y lo que el Eſpiritu Santo dictó por la pluma del Profeta Micheas. Virgilio ponderó como infelicidad grande de aquellos tiempos, el que los inſtrumentos de la Agricultura ſe convertian en inſtrumentos de Guerra; eſto es, las hoces para ſegar las mieſes, en eſpadas: *Et curvæ rigidum falces conflantur in enſem.* Micheas celebra como felicidad inſigne de los Pueblos, en el dominio pacifico de la Ley de Gracia, el que los inſtrumentos de la Guerra ſe conviertan en inſtrumentos de Agricultura; eſto es, las eſpadas en rejas de arados, y las haſtas de las lanzas en hazadones: *Et concident gladios ſuos in vomeres, & haſtas ſuas in ligones* (b)

27 En realidad ello es aſi. La guerra mas feliz es una gran deſdicha de los Reynos. Mucho mas importan á la Republica las campañas pobladas de mieſes, que coronadas de trofeos. La ſangre enemiga, que las riega las eſteriliza: ¿quánto mas la propria? Marte, y Ceres ſon dos Deidades mal avenidas. La oliva, ſymbolo de la Paz, es arbol fructifero; y el Laurel, corona de militares triunfos, planta infecunda. Los hazadones transformados en eſpadas, ſon ruina de las Provincias; las eſpadas convertidas en hazadones hacen la abundancia, y riqueza de los Pueblos. Eſta transformacion reciproca de los inſtrumentos de las dos Artes es una eſpecie de figu-

ra

(a) *Georgic. lib.* 1.
(b) *Cap.* 4.

ra rethorica, cuyo significado proprio es la permuta de ministerios en los operarios de una, y otra. ¡Ay de la tierra donde los Labradores se extrahen de los campos para las campañas ¡Feliz el Reyno donde los Soldados dexan las espadas por los hazadones! ¿Pero qué, no ha de haber guerras? No digo eso. Muchas veces son inevitables. Mas bien puede haberlas, sin menoscabar, ó menoscabando poco el cultivo de las tierras. El arbitrio para esto se propondrá en el siguiente Discurso. Ahora prosigamos ponderando la utilidad de la Agricultura.

28 Noto, que los Reynos que hubo en la antigüedad mas ricos, fueron aquellos, donde mas floreció la aplicacion al cultivo de las tierras. Yá arriba advertimos la grande estimacion que tubo la Agricultura entre los Egypcios. ¿Y de dónde, sino de este principio, provinieron los inmensos tesoros de sus Reyes, el prodigioso numero de gente, y formidable poder de aquella Nacion? Lo que las Historias refieren de la opulencia de muchas Ciudades de Sicilia especialmente de las riquezas de Syracusa, de la magnificencia de sus edificios, de la grandeza de sus Flotas, de la magnitud de sus Exercitos, fuera increible, si no se hallase atestiguado por tantos antiguos Escritores. ¿Qué fondos tenia la Sicilia para tanto, sino los copiosos frutos que le producia la Agricultura? En efecto, la aplicacion de aquellos Isleños á este Arte, se colige que era grande, quando, como yá advertimos arriba, uno de sus famosos Reyes tuvo por digna ocupacion suya escribir un libro de reglas, y preceptos para el mejor cultivo de las tierras.

29 El mismo origen tuvo la grandeza de Roma. Numa Pompilio, su segundo Rey, hombre de gran cabeza, y politico profundo, despues de dividir en diferentes terminos el territorio de Roma, dispuso que se diese cuenta exacta de lo bien, ó mal cultivados que estaban. Hacía venir á su presencia los Labradores, y los elogiaba, y corregia, segun el cuidado, ú omision que tenian. La especialisima atencion de este Principe á la Agricul-

tura, ſe infiere de haber inventado una Deidad (el Dios Termino) para que preſidieſe á la diviſion de las poſeſiones. Su culto era correſpondiente á ſu empleo, porque ſolo ſe le ſacrificaban los frutos de la tierra. Reíaſe Numa á ſus ſolas de una Deidad, que era fabrica de ſu fantasía. Pero eſto miſmo mueſtra la importancia grande, que conſideraba en la Agricultura; pues para adelantar con ella las conveniencias de la República, les proponia á los ſubditos el cuidado de los campos, como interés de la Religion. Anco Marcio, quarto Rey de Roma, y nieto de Numa, hombre grande en la Guerra, y en la Paz, y que parece ſe propuſo por modelo en el Arte de reynar á ſu famoſo abuelo, deſpues del cuidado de la Religion, nada promovia con tanto zelo, como la aplicacion á la Agricultura. Yá vimos arriba el eſpecialiſimo aprecio, que eſta tuvo entre los Romanos, deſpues de introducido el gobierno Conſular. Fue creciendo Roma, haſta hacerſe ſeñora del mundo, mientras perſeveró en ella eſta importantiſima atencion, como deſde que faltó, y toda la ſolicitud ſe dió á la ambicion, y á las armas, empezó ſu decadencia.

30 Otro exemplo muy notable al propoſito nos dá el Pueblo Iſraelitico. Era una eſtrecha porcion de tierra todo lo que habitaban las doce Tribus; pero el numero de gente copioſiſimo, ſu poder militar muy grande, como ſe vió en tantas expediciones glorioſas contra dilatadas, y belicoſas Naciones. Pues aunque la mano poderoſa del Altiſimo los aſiſtió con extraordinario favor en varios lances, no en todos ſus triunfos hicieron la coſta los milagros. De la Hiſtoria Sagrada conſta, que no florecia entre los Hebreos el Comercio; con que ſus ventajas enteramente ſe deben atribuir al eſmero en la Agricultura. Uno de los principales cuidados de ſu Legislador Moysés (dice nueſtro Calmet) (a) habia ſido, que en aquel Pueblo fueſen todas las condiciones iguales. Aſi todos,

(a) *In Proverb. cap.* 24.

dos, exceptuando los del Orden Levitico, cultivaban las tierras; con que, beneficiadas eſtas por tantas manos, no podian menos de rendir copioſos frutos.

31 Siendo Griegos, y Romanos las Naciones, que con preferencia á todas las demás comprehendieron las maximas oportunas para engrandecer un Eſtado, el juicio comun de dichas dos Naciones es digno de mucho aprecio en la preſente materia. Es advertencia de Jano Cornaro en el prologo á los veinte libros de los Geoponicos, que Varron, y Columela núneran cerca de quarenta Autores, que eſcribieron tratados de Agricultura, los mas, con grande exceſo, Griegos, y Romanos. Eſta multitud de Eſcritores, ſobre una materia miſma, demueſtra claramente, que entre una, y otra gente ſe eſtimaba ſer de ſuprema utilidad la materia.

32 Pero hoy en Roma, en Grecia, y en toda la Europa ſon las ideas al parecer muy diferentes. Hoy ſalen mas libros á luz en Europa en un año, que en otros tiempos en un ſiglo. De todo ſe eſcribe mucho, ſolo de la Agricultura poquiſimo. Conozco, que muchos de aquellos eſtán muy bien eſcritos, y ſon muy utiles. Solo me lamento de que entre tantos Eſcritores, ninguno ſe acuerde de la Agricultura, ſiendo el asunto tan importante. Aqui viene la quexa de Columela (a). Admirase eſte grave Eſcritor, de que para todas las Artes, y Ciencias hay Maeſtros, y Eſcuelas, y ſolo falten para la Agricultura: *Sola res ruſtica, quæ ſine dubitatione, proxima, & conſanguinea Sapientiæ eſt, tàm Diſcentibus eget, quàm Magiſtris.* Y poco deſpues: *Agricolationis neque Doctores, qui ſe profiterentur, nec Diſcipulos cognovi.*

(a) *Lib.* 1. *ad Publ. Silvin. in Præfat.*

§. VIII.

## §. VIII.

33 OPondráseme lo primero, que los Libros de esta Facultad serían inutiles, porque los que la practican, no se dedican á la lectura de los Libros, ni aun por la mayor parte saben leer. Respondo, que basta que otros los lean, para que sean utiles, porque estos podrán dár varias instrucciones á los Labradores, de que estos se aprovecharán.

34 Opondráseme lo segundo, que la Agricultura se aprehende con la experiencia, é inspeccion ocular de sus exercicios, mediante la qual, de padres á hijos se ván derivando succesivamente sus preceptos. Respondo, que tambien se ván derivando succesivamente de padres á hijos los errores. Es asi, que no hay otra enseñanza de la Agricultura, que la que señala el argumento. Pero eso mismo es lo que yo acuso. Esa es una enseñanza defectuosisima. Los Labradores no son gente de reflexion, ni observacion; de sus mayores van tomando lo malo como lo bueno, y en ello insisten, si de afuera no les viene alguna luz. Veese esto en varias maximas, que obstinadamente retienen; sin embargo de que, á poquisima reflexion que hiciesen, la experiencia les daria con la falsedad de ellas en los ojos. Tal es la persuasion de que en las temporas se determina el viento, que ha de reynar hasta otras. Tal la observacion de crecientes, y menguantes de la Luna, de cuya vanidad yá hemos hablado en otra parte,

35 Opondráseme lo tercero, que para instruir en los preceptos de Agricultura no son menester muchos libros; uno bien escrito basta, como de este haya bastantes exemplares; y en España tenemos, por lo menos, dos, el de Alonso de Herrera, y el del Prior del Temple. Respondo, que no bastan esos libros; lo primero, porque hay infinito mas que saber, que lo que enseñan sus Autores, como conocerá claramente qualquiera, que habiendo visto con alguna reflexion parte de las inumera-

bles

bles atenciones de un Labrador cuidadoſo, las coteje con la generalidad de aquellos preceptos, Lo ſegundo, porque gran parte de los documentos de los dos Autores propueſtos no ſon adaptables á todas tierras. No ſolo cada Provincia pide particulares inſtrucciones; mas en una miſma Provincia es meneſter variarlas, ſegun la diferencia de la calidad, positura del terreno, y otras circunſtancias. Conocí un ſugeto, que ſe empeñó en manejar una bellisima huerta, ajuſtandoſe enteramente á las reglas del Prior del Temple, y perdió quanto ſembró en ella aquel año. Antes habia dado, y deſpues dió mucha, y buena hortaliza contra esas reglas.

36 La razon evidentemente dicta, que la aplicacion á la enseñanza de las Artes se debe medir por ſu necesidad; eſto es, quanto mas neceſaria fuere la Arte, tanto mas se debe cuidar que haya muchos Maeſtros de ella, y buenos Maeſtros. ¿Supueſto lo qual, no es coſa digna de riſa, ó mejor diré de llanto, que haya tantos Maeſtros de danzar, tañer, cantar, y ninguno de cultivar con la mayor utilidad posible la tierra? No ſolo sin esas Artes, que sirven meramente á la diversion, dice Columela en el lugar citado arriba, mas aun sin las Causidicas, esto es, sin aquel metodico eſtudio con que se habilitan los hombres para Jueces, Abogados, Procuradores, Notarios, fueron un tiempo felices los Pueblos, y siempre pueden serlo; mas sin la Agricultura, no ſolo no pueden ser felices los hombres, mas ni aun subsiſtir, ó vivir: *Namque ſine ludicris Artibus, atque etiam ſine Cauſidicis olim ſatis felices fuere, futuræque ſunt urbes; at ſine Agricultoribus nec conſiſtere mortales, nec ali poſſe maniſeſtum eſt.*

37 Muy poco há experimentó Eſpaña en parte la verdad de eſta sentencia, y eſtuvo muy cerca de experimentarla en el todo; quiero decir, que por el poco cuidado, que se pone en la Agricultura, eſtuvo proxima á su ultima ruina. Muy poco há se vió la Nacion Eſpañola en aquel miſero eſtado de la Judaica, que coſtó tantas la-

lagrimas á Jeremias : *Omnis Populus eius gemens, & quærens panem.* Y ſi el Cielo tardaſe un año mas en ablandarſe á nueſtros ruegos, ¿ qué ſe ſeguiria ſino una total deſpoblacion ? Pues de ſus moradores la mitad ſe enterrarian muertos de hambre, y la otra mitad ſe deſterrarian por no morir. Pero *miſericordiæ Domini, quia non ſumus conſumpti.*

## §. IX.

38 AQui, Eminentiſimo Mecenas mio, por ſi acaſo el tropel de tantos cuidados permitiere á V. Eminencia algun ocio breve para paſar los ojos por eſtos renglones, impelido de la amenaza de tanto infortunio, me atrevo á repreſentar á V. Eminencia, que entre tantos graviſimos cuidados como fió á V. Eminencia nueſtro Monarca, que Dios guarde, bien puede ocupar uno de los primeros lugares la Agricultura ; ni yo hallo otros que deban preferirſele, ſino el de la Religion, y el de la Juſticia. Eſtos dos afianzan los favores del Cielo; aquel los bienes de la tierra. No puedo repreſentar mejor á V. Eminencia la importancia de la aplicacion á la Agricultura, que aprovechandome de una hermoſa, y bien circunſtanciada aluſion del famoſo Inglés Juan Sariſberienſe.

39 Compara eſte ſabio Prelado el Cuerpo de la República al del hombre, deſignando ſus partes de eſte modo. La Religion, dice, es la alma, el Principe la cabeza, el Conſejo el corazon, los Virreyes los ojos, los Militares los brazos, los Adminiſtradores el eſtomago, y inteſtinos, y los Labradores los pies : añadiendo luego, que la cabeza debe con eſpecialiſima vigilancia atender á los ultimos ; yá porque incurren en muchos tropiezos, que los laſtiman ; yá porque ſuſtentan, y dán movimiento á todo el cuerpo : *Pedibus verò ſolo inhærentibus Agricolæ coaptantur, quibus capitis providentia tanto magis neceſſaria eſt, quo plura inveniunt offendicula, dum in obſequio corporis in terra gradiuntur, eisque iuſtius te-*

*gu-*

*gumentorum debetur ſuffragium , qui totius corporis erigunt , ſuſtinent , & promovent molem* (a). Y en el lib. 6. cap. 20 repite lo miſmo , reſpondiendo á la pregunta: *Qui ſunt pedes Reipublicæ , & de cura eis impendenda* con las palabras ſiguientes. *In his quidem Agricolarum ratio vertitur , qui terræ ſemper inhærent , ſive in ſationalibus, ſive in conſtivis , ſive in paſcuis , ſive in floreis agitentur.* La ſentencia , que poco deſpues añade , es graciosamente oportuna. Quando los Labradores ſe hallan afligidos con ſu miſeria , y deſnudéz , ſe puede decir , que el Principe , ó la República padecen mal de gota , que es la enfermedad propria de los pies : *Afflictus namque populus , quaſi Principis podagram arguit , & convincit.*

40 Eminentiſimo Sr. gotoſa eſtá Eſpaña. Los pobres pies de eſte Reyno padecen grandes dolores , y de miſeros , debilitados , y afligidos , ni pueden ſuſtentarſe á ſí miſmos , ni ſuſtentar el cuerpo. Yo no sé ſi eſte mal viene de una cauſa , que mas arriba dexa apuntada el miſmo Autor , el qual dice , que quando el eſtomago , y inteſtinos de eſte cuerpo Politico ( los Adminiſtradores ) tragan , ó engullen mucho , ſe ſiguen incurables , é innumerables enfermedades , que ponen en rieſgo de ſu ultima ruina todo el cuerpo : *Innumerabiles , incurabileſque generant morbos , ut , vitio eorum , totius corporis ruina immineat.* Los Medicos dicen comunmente , que la gota procede de las malas cocciones del eſtomago. Si eſte engulle demaſiado , es claro , que no puede cocerlo bien. La laſtima es , que los malos humores , que reſultan de las cocciones viciosas , carguen ſobre los pobres pies , que pagan la pena , ſin tener la culpa. Mas finalmente , el mal de los pies viene á ſer mal de todo el cuerpo : pues dolientes , y languidos aquellos , eſte no puede menos de eſtár poſtrado , ſin movimiento , y fuerzas ; y á la poſtre ſe introduce el mal en las miſmas entrañas , ſin per-



(a) *Lib. 5. Paralitici , cap. 2.*

donar las partes que llaman principes, á que se sigue la ruina del todo: *Ut, vitio eorum, totius corporis ruina immineat.*

## §. X.

41 ¡QUán diferente es este siglo de los pasados! Sino es que digamos, que es muy diferente España de los demás Reynos, respecto de la Agricultura. Veo, que Virgilio proclamó por gente feliz á los Labradores, lib. 2. Georg.

*¡O fortunatos nimium sua, si bona norint,*
*Agricolas!*

Lo mismo Horacio, Epod. Od. 2.

*Beatus ille qui procul negotiis,*
*Ut prisca gens mortalium.*
*Paterna rura bobus exercet suis.*

¿Pero hay hoy gente mas infeliz, que los pobres Labradores? ¿Qué especie de calamidad hay, que aquellos no padezcan? De las inclemencias del Cielo solo toca á los demás hombres una pequeña parte; pues exceptuando los Labradores, todos, por miseros que sean, se defienden de ellas con algun humilde techo; ó si algunos las sufren á Cielo descubierto, no es por mucho tiempo. Mas los Labradores todo el año, y toda la vida están al impetu de los vientos, al golpe de las aguas, á la molestia de los calores, al rigor de los hielos. Yá veo que este trabajo es inseparable del oficio; tolerable, empero, quando la fatiga del cultivo les rinde frutos con que alimentarse, vestido con que cubrirse, habitacion donde se abriguen, lecho en que descansen. Yo, á la verdad, solo puedo hablar con perfecto conocimiento de lo que pasa en Galicia, Asturias, y Montañas de Leon. En estas tierras no hay gente mas hambrienta, ni mas desabrigada, que los Labradores. Quatro trapos cubren sus carnes: ó mejor diré, que, por las muchas roturas, que tienen, las descubren. La habitacion está igualmente rota, que el vestido: de modo, que el viento, y la lluvia se

ſe entran por ella como por ſu caſa. Su alimento es un poco de pan negro, acompañado, ú de algun lacticinio, ó alguna legumbre vil; pero todo en tan eſcaſa cantidad, que hay quienes apenas una vez en la vida ſe levantan ſaciados de la meſa. Agregado á eſtas miſerias un continuo rudiſimo trabajo corporal, deſde que raya el alva, haſta que viene la noche, contemple qualquiera, ſi no es vida mas penoſa la de los miſeros Labradores, que la de los delinqüentes, que la Juſticia pone en las Galeras. Lamentaba el gran Poeta la infauſta ſuerte de los bueyes, que rompen la tierra con el arado ſolo para beneficio ageno: *Sic vos non vobis fertis aratra boves.* Con igual propriedad podemos hoy lamentar la ſuerte de los hombres, que para romper la tierra uſan de los bueyes; pues apenas gozan mas que ellos de los frutos de la tierra que cultivan. Ellos ſiembran, ellos aran, ellos ſiegan, ellos trillan; y deſpues de hechas todas las labores, les viene otra fatiga nueva, y la mas ſenſible de todas, que es conducir los frutos, ó el valor de ellos á las caſas de los poderoſos, dexando en las proprias la conſorte, y los hijos llenos de triſteza, y bañados de lagrimas, *à facie tempeſtatum famis.*

42 Pero yo me lamento de los pobres que trabajan, y hambrean, debiendo con mas razon lamentarme de los ricos, que comen, y engullen lo que aquellos trabajan. ¿Qué nos dice el Salvador en la pluma de San Lucas? Bienaventurados los pobres: *Beati pauperes.* Bienaventurados los hambriertos: *Beati, qui nunc eſuritis.* Bienaventurados los que lloran: *Beati, qui nunc fletis.* ¿Y qué queda para los poderoſos, que abundan de los bienes del mundo? Nada, ſino lamentos: ¡Ay de voſotros los ricos: *Væ vobis divitibus!* ¡Ay de voſotros los que eſtais hartos: *Væ vobis, qui ſaturati eſtis!* ¡Ay de voſotros los que eſtais riſueños, y feſtivos: *Væ vobis, qui ridetis nunc!* ¿Por qué aquellos bienaventurados, y eſtos infelices? Porque aquellos, aunque pobres y miſeros en la tierra, reynarán proſperos, y abundantes de todo en el

Eſta Cie-

Cielo : *Beati pauperes , quia veſtrum eſt Regnum Dei; beati qui nunc eſuritis , quia ſaturabimini.* Y eſtos, al paſo que felices en eſta vida mortal , ſerán deſdichados en la eternidad: *Væ vobis divitibus, quia habetis conſolationem veſtram. Væ vobis qui ſaturati eſtis , quia eſurietis.* ¡ Terrible ſentencia! ¿Cómo no tiemblan al oirla todos los poderoſos del mundo? ¿Aſi en general ſon lamentados los ricos? ¿ Aſi en general ſe les decreta la eterna infelicidad ? La letra del Evangelio , que citamos, no ſuena otra coſa.

43 Mas yá, señores , mirando hácia otra parte , veo venir un rayo de luz benigna para conſuelo de los poderoſos. El Evangeliſta S. Matheo nos repreſenta á Chriſto , Señor nueſtro , predicando en otra ocaſion ſobre el miſmo aſunto ; eſto es , declarando , quiénes ſerán bienaventurados en la otra vida ; y entre ellos incluye á los miſericordioſos ; *Beati miſericordes.* Buen ánimo , ricos, que eſto con los ricos habla. Los pobres no pueden ſer miſericordioſos , ſino en el afecto ; exercitar la virtud de la miſericordia , ſolo pueden los ricos. Buen ánimo, pues , vuelvo á decir , que eſta ſentencia á los ricos ſe dirige ; pero ( nadie ſe engañe ) ſolo á los ricos , que ſon miſericordioſos con los pobres. Todos los demás quedan excluidos del Reyno de los Cielos. Regalenſe ahora , gocen de los bienes de la tierra , triunfen , manden, abunden en delicias. ¡Mas ay! ¡ Que eſo miſmo los hará eternamente deſdichados : *Væ vobis divitibus , quia habetis conſolationem veſtram!* Aquel Padre de miſericordia , y Dios de toda conſolacion , para todos tiene conſuelo. A los ricos ſe le dá en eſta vida : *Habetis conſolationem veſtram.* A los pobres en la venidera : *Beati pauperes , quia veſtrum eſt Regnum Dei.*

44 A eſte interés ſupremo , que mueve en general al ſocorro de los pobres , ſe añade otro eſpecial , reſpectivo á los pobres , que cultivan las tierras. La miſericordia practicada con qualeſquiera pobres , promete la eterna bienaventuranza á los ricos. La que ſe exercita con los pobres Labradores , aſegura , demás á mas , la felicidad tem-

temporal de los Reynos. Conſidereſe, que un Labrador, que no ſaca de ſu tarea lo preciſo para un ſuſtento, y abrigo razonables, no trabaja, ni aun la mitad, que otro bien ſuſtentado, y cubierto. Eſto por muchas razones. La primera, porque no tiene iguales, ſino muy inferiores fuerzas. La ſegunda, porque el poco util, que le rinde ſu fatiga, le hace trabajar con tibieza, y deſaliento. La tercera, porque el deſabrigo de la habitacion, de la cama, y el veſtido, le acarrea varias indiſpoſiciones corporales, que le quitan muchos dias de trabajo: eſtamos hartos de vér, y palpar eſto en eſtos Paiſes. Comunmente ſe dice, que viven mas ſanos los Labradores, que los que gozan vida mas deſcanſada. Mas eſto ſolo ſe verifica en los Labradores baſtantemente acomodados, los Labradores miſeros es gente mas enfermiza que la ociosa, como eſtoy viendo cada dia. La quarta, porque ſu pobreza les prohibe tener inſtrumentos oportunos para la labranza; porque en eſta claſe, como en todas las demás, lo mejor, y mas util es mas coſtoſo.

## §. XI.

45 ES, pues, importantiſimo, y aun abſolutamente neceſario, mirar con eſpecial atencion por eſta buena gente, tomando los medios mas oportunos, para promover ſus conveniencias, y minorar ſus gravamenes. ¿Mas qué medios ſerán eſtos? Nadie debe eſperar de mi la eſpecificacion de ellos, como ni la larga enumeracion de innumerables maximas, conducentes á adelantar en Eſpaña la utilidad de la Agricultura. Ni yo tengo la inſtruccion neceſaria para aſunto de tanta extenſion, ni, quando la tuviera, pudiera detenerme á participarla, pues es materia, que para tratarſe dignamente, pide muchos volumenes. La unica providencia, que parece ſe puede entablar para eſte efecto, es formar un Conſejo en la Corte, compueſto de algunos Labradores acomodados, é inteligentes, extrahidos de todas las Provincias de Eſpaña, dos, ó tres de cada una, ſegun ſu mayor, ó menor

nor extenſion ; los quales tengan ſus conferencias regladas, para determinar lo que hallen mas conveniente , aſi en lo que mira á providencias generales , como en lo reſpectivo á cada Provincia , á cada territorio , á cada fruto , á cada particular acaecimiento de eſcaséz , de abundancia , &c.

46 No pretendo que eſtos Conſejeros ſean arbitros para diſponer. Su miniſterio ſe ha de reducir á conferenciar ſobre los puntos , que juzguen importantes ; y en eſtando de acuerdo ſobre alguno , hacer ſu repreſentacion al Real Conſejo , ó algun determinado Miniſtro , á quien el Rey quiera dár juriſdiccion para hacer executar lo que en la Junta ſe hubiere juzgado conveniente ; y en caſo que ſea un Miniſtro ſolo el que entienda en la execucion , ese miſmo podrá ſer Preſidente de la Junta: lo que abſolutamente parece importantiſimo ; pues de ese modo , enterado mejor de las razones de la Conſulta , procederá con mas conocimiento , y eficacia á la execucion : fuera de que con la aſiſtencia á las Aſambleas, ſe irá habilitando para formar dictamen , y fundarle en los puntos que ocurrieren.

47 No ignoro la gran diſtancia que hay de la propueſta de eſta idea á la execucion. Es natural , que algunos la tengan por quimerica , otros por inutil , y aun uno , ú otro por nociva. Acaſo tendrán razon los primeros , acaſo los ſegundos , acaſo los terceros ; pero acaſo tambien , ni eſtos , ni aquellos , ni los otros. Yo quiſiera , que eſte Eſcrito diefe motivo para que la materia ſe trataſe , aunque no fueſe mas que por modo de diverſion , en varias converſaciones de perſonas habiles, y zeloſas , en las quales ſe fueſen tratando las conveniencias , ó inconvenientes de la idéa , y los modos mas oportunos de practicarla. Si en eſte primer confuſo , y tumultuario examen , tuviere los mas , ó mejores votos á ſu favor , puedo eſperar , que por medio de ellos vaya aſcendiendo á algunos Miniſtros de alto empleo , los quales , hallandola util , la propongan al Monarca como tal.

Pa-

48 Pareceme, que aun en la incertidumbre de ser util, ó inutil, debiera tentarse la execucion. La razon es, porque el coste de la formacion del Consejo es cortisimo; y en caso de que la experiencia muestre su inutilidad, mas facilmente se deshará, que se hizo. Pero si se hallâre ser util, las ventajas, que de él se pueden esperar, son grandisimas; siendo asi, que su manutencion, siendo de un cortisimo importe, es nada gravosa, ni al Rey, ni al Reyno.

49 Para dar una idea algo mas clara de la importante de la Junta, que solicito, propondré aqui algunos puntos de los muchos, que se pueden examinar, y resolver en ella; en cuya vista será facil comprehender quán necesario es un Consejo, compuesto de personas inteligentes, donde se decidan, y arreglen, asi los que propongo, como otros varios que ocurrirán.

## §. XII.

50 ES constante, que de algun tiempo á esta parte se ha aumentado considerablemente en España la cosecha de vino, y minorado la de pan. En tierras donde se cogia mucho pan, y poco, ó ningun vino, hay mucho vino, y poco, ó ningun pan. Pero tambien es constante, que el Público es notablemente perjudicado en esto. La carestia de vino, poco, ó ningun daño hace á un Reyno: la de pan puede destruirle, puede despoblarle. Llegue el caso de que la cosecha de vino sea escasisima en toda España, porque en unas partes se apedrearon las viñas, en otras las quemó la helada, y solo quedó indemne tal qual pequeño territorio. ¿Qué resultará de aqui? Que siendo el vino muy costoso, los pobres no le beberán; los de una hacienda mediana beberán menos: ninguno morirá por eso, como por otra parte se alimente bien; y aunque no es imposible el caso de que alguno, ó algunos enfermen, y mueran por faltarles el vino, no tiene duda, que son muchisimos, y mas los casos de enfermar, y morir por beberle con algun

gun exceſo. Con que por la parte de la ſalud corporal, ciertamente vamos á ganar en la falta de vino. ¿Pues qué, ſi ſe atiende á la ſalud eſpiritual? ¿Quántas borracheras, quántos deſordenes de gula, y de luxuria, quántas pendencias, quántos homicidios ocaſiona la abundancia de vino, que evitaria ſu eſcaséz?

51 Pero faltando el pan, ¡ay Dios! ¡qué triſte, qué funeſto, qué horrible theatro es todo un Reyno! Todo es lamentos, todo es ayes, todo gemidos. Deſpueblanſe los Lugares pequeños, y ſe pueblan de eſqueletos los mayores. A la hambre ſe ſiguen las enfermedades, á las enfermedades las muertes; ¿y quántas muertes?

*Plurima perque vias sternuntur inertia paſsim*
*Corpora, perque domos, & Religioſa Deorum*
*Limina.*

Es literal el paſage del Poeta, á lo que ví pasar en eſta Ciudad de Oviedo con el motivo de la hambre, que padeció eſte Principado el año de diez. Por los caminos, por las calles, en los umbrales de las caſas, en los de los Templos, caian exanimes enxambres de pobres, de modo, que no cabiendo los cadaveres en las ſepulturas de las Igleſias, fue preciſo tomar la providencia de darſela á muchos en los campos.

52 ¿Quién, contemplando lo dicho, no ſe convencerá de que conviene quitar mucha tierra á las cepas, para darla á las eſpigas? Mas para hacerlo, ſon eſencialmente neceſarias dos coſas: mucha inteligencia para reglar el modo, y la autoridad del Principe para la execucion. Para la inteligencia es meneſter concurran muchos, pues ninguno en particular puede tener la que baſta. Es preciſo tener noticia de la calidad de todas las tierras donde hay viñas, para elegir las porciones de terreno, que ſe han de dar á pan. En general ſe puede determinar, que las tierras que producen poco vino, ú de baxa calidad, ſe deſtinen, ó á pan de eſta, ó aquella eſpecie, ú á otro algun fruto comeſtible. Propongo

la

la translacion con esta indiferencia, porque acaso algunas de esas tierras no serán aptas para trigo; pero tengo por imposible, que no lo sean para algun otro fruto de alguna otra equivalencia, v. gr. maíz, centeno, cebada, arroz, garbanzos, habas, lentejas, &c.

## §. XIII.

53 DEstinar cada terreno á aquel fruto, para que es mas proporcionado, será una providencia preciosísima. Así importa infinito este examen, como cantó oportunamente Maron (a);

*Ventos, & varium Cœli prædiscere morem*
*Cura sit, ac patrios cultusque, habitusque locorum,*
*Et quid quæque ferat regio, & quid quæque recuset.*
*Hic segetes, illic veniunt felicius uvæ:*
*Arborei fœtus alibi, atque iniussa viresçunt*
*Gramina, &c.*

54 Habria, sin duda, mucho mayor cantidad de frutos en España, y serian de mejor calidad, si examinada la indole, y positura de las tierras, á cada una se diese, ó la semilla, ó el plantío, que le es mas proprio: así como sería mucho mas bien servida en todos los ministerios qualquiera Republica, donde cada hombre se destinase á aquel oficio, que es mas conforme á su genio. Mas por lo comun, así en el destino de las tierras, como en el de los hombres, se procede con poca, ó ninguna eleccion. ¿Quién no vé, que en orden á las tierras es materia dignísima de mirarse con la mayor atencion? ¿Y quién no vé que este examen no puede fiarse á un hombre solo, por grandes que sean su experiencia, y su comprehension? Así es indubitable, que



(a) *Lib.* 1. *Georg.*

esto no puede determinarse, sino en el Consejo, ó Junta, que hemos propuesto.

## §. XIV.

55 ACaso no hay Reyno de alguna economía en el mundo, que se aproveche menos del beneficio de la agua de los rios, que España. Por lo comun la disposicion del terreno gobierna su curso, sin que nadie les vaya á la mano, quando se podria lograr inmensa utilidad, desangrandolos en sitios oportunos. El Reyno de Egypto, fecundísimo de granos, no produciria una arista, si no derivase por muchos canales á sus tierras las aguas del Nilo. Estas sangrías de los rios, no solo traerian la conveniencia de fertilizar los campos, mas tambien otra de bastante consideracion, que es la de evitar algunas inundaciones. Daña en unas partes la copia, en otras la falta; y á uno, y otro daño se puede ocurrir en algunos rios con una misma providencia.

56 Es verdad, que esta providencia es operosísima, y costosísima. Pide, por la mayor parte, inteligencia muy superior á la que tienen los Labradores, caudal mucho mas grueso que el de los particulares. Los Labradores solo pueden informar de los sitios, que necesitan el beneficio del riego, y de los rios vecinos. El uso posible de la agua de estos toca á los Peritos en Geometria, ó Hydrostatica. Y en fin, el coste, ó le ha de hacer el Principe, ó el Público, respectivamente al territorio que ha de recibir el beneficio. Todo lo pueden vencer la aplicacion, y zelo del bien comun.

## §. XV.

57 PAreceme, que la transmigracion de los Labradores de unas Provincias á otras para el cultivo de los campos, y cosecha de los frutos, es cosa que necesita de reforma. Salen muchos millares de Gallegos á cabar las viñas, y segar las mieses á varias Provincias de España. Es justo que cada uno trabaje en su Patria, haf-

hasta donde lleguen sus fuerzas. O los Gallegos, que se esparcen por las Castillas, Navarra, y Andalucia, tienen que trabajar en su tierra, ó no. Si lo primero, trabajenla, y no malbaraten el tiempo, que consumen en vaguear de una parte á otra. Si lo segundo, hagase una extraccion reglada de la gente pobre de Galicia, que sobra para el cultivo de sus campos, y formense de ella algunas colonias en varias partes de España, donde hay grandes pedazos de tierra inculta por falta de Labradores. Esto traeria juntamente la conveniencia de impedir en muchos montes, y páramos la infestacion de los Ladrones. Buen exemplo de una, y otra utilidad tenemos á la vista en el Lugar de la Mudarra, sitio entre Rioseco, y Valladolid, que no sé por qué accidente se formó á la entrada del Monte de Torozos de un puño de Gallegos.

58 Opondráseme lo primero, que en algunos Paises no hay bastantes colonos, para cultivar la tierra que poseen, y esto hace precíso traer jornaleros de afuera. Lo segundo, que aunque en otros hay jornaleros, naturales de la Provincia, estos son mas costosos que los Gallegos, y cada particular tiene derecho para servirse del que lleva menos estipendio.

59 A lo primero respondo, que el Principe, usando del dominio alto que tiene, y que justamente exerce, quando lo pide el bien público, puede ocurrir al inconveniente, estrechando las posesiones de tierra, de modo, que nadie goce mas, que la que por sí mismo, ó por sus colonos, pueda trabajar; y para el resto de cada territorio se traygan colonos pobres, que no tengan que trabajar en su Patria. Esta disgregacion de posesiones se puede hacer con tal equidad, que siempre queden mejorados los naturales. Como aun dentro de un partido, no todas las porciones de terreno son igualmente feraces, pueden escoger para sí los naturales las mas fructíferas, dexando las otras á los advenedizos; de modo, que aquellos, sin mayor trabaxo, logren mejor, y mas copioso fruto. Esta no es una mera idéa Platonica, pues vemos, que los

Romanos, prudentiſimos en todas las partes de ſu gobierno, tenian el cuidado de eſtrechar las poſeſiones de los particulares, por obviar el daño de quedar incultas las tierras. Aſi dice Columela (a), que era delito en un Senador poſeer mas de cincuenta medidas de tierra, correſpondiente cada una á lo que un par de bueyes puede labrar cada dia: *Criminoſum tamen Senatori fuit ſupra quinquaginta iugera possedisse.* Es verdad, que eſta diſciplina yá en tiempo del Autor eſtaba relaxada; porque en otra parte ſe lamenta de lo miſmo, de que hoy podemos lamentarnos en Eſpaña; eſto es, de que habia quienes gozaban tan amplias poſeſiones, que no podian gyrarlas á caballo, y aſi quedaba gran parte á ſer piſada de fieras: *Præpotentium qui possident fines gentium, quos nec circumire equis quidem valent, ſed proculcandos pecudibus, & vaſtandos, ac populandos feris derelinquunt.* Plinio dice, que las anchuroſas poſeſiones arruinaron á Italia: *Verumque conſitentibus, latifundia perdidere Italiam.* Con mas razon podemos aſegurar lo miſmo de Eſpaña.

60 A lo ſegundo digo, que es facil el remedio. La Juſticia puede en cada partido reglar el jornal, y obligar á los payſanos al trabajo. Puede reſultar de aqui, que trabajen menos de lo que alcanzan ſus fuerzas. Mas tampoco hallo dificil velar ſobre los holgazanes, y caſtigarlos, yá con la ſubſtraccion de parte del ſalario, yá con otra pena.

## §. XVI.

61 PUede ocaſionar alguna admiracion el que Sidonio Apolinar, enumerando prolixamente en el Panegyrico á Mayoriano, los generos, en que con eſpecialidad abundaba cada Nacion, y con que ſervia al Emperador, que era objeto del Panegyrico; de Eſpaña dice, que le ſurtia de naves:

*Sardinia Argentum, naves Hiſpania deſert.*

Siendo aſi: es conſiguiente que produxeſe entonces nueſtra Pe-

(a) *Lil.* 1. *cap.* 3.

Peninſula gran copia de madera para la conſtruccion de las naves. Hoy padece falta de ella. Se infiere claramente, que no es la culpa del ſuelo; pues eſte es el miſmo que entonces; ſino de los naturales, cuya aplicacion al plantío era muy otra entonces, que ahora.

62 Mas no baſta la aplicacion de los naturales, si el Miniſterio no dirige la aplicacion; y para que el Miniſterio la dirixa, es menester que ſe eſtablezcan reglas, y leyes, fundadas en el maduro examen, y deliberaciones de la Junta. Por cuenta de ella ha de correr un exacto informe, no ſolo de los terrenos oportunos para la produccion de tal, ó tal eſpecie de arboles, mas tambien de ſu ſituacion proporcionada, para conducirſe las maderas adonde ſe haya de uſar de ellas. ¿Porque qué importará que haya buenas maderas para vaxeles en un Monte muy diſtante del Mar, y que no eſtá vecino á algun rio, por donde puedan conducirſe?

63 Averiguado eſto ſobre el informe de los mas inteligentes, ſe formarán las inſtrucciones, y reglas correſpondientes á eſta parte de la Agricultura, las quales ſe repartirán impreſas á todos los parages donde deban practicarſe. Eſto es, ſe advertirán todas las circunſtancias conducentes, para aſegurar la produccion de las plantas, para ſu mayor, y mas pronto incremento, para ſu reſguardo de los temporales adverſos, para que las maderas ſalgan de buena calidad, &c. Finalmente, ſe eſtablecerá obligacion de los vecinos al plantío, con ordenanzas, dictadas por la prudencia, y equidad; de modo, que el gravamen que padecieren en eſte trabajo, ſe les compenſe baſtantemente en el alivio, ó eſencion de otros.

## §. XVII.

64 CReo, que hay muchas prácticas erradas en la Agricultura, unas en unos Paiſes, otras en otros, que convendria enmendar. De una no puedo dexar de hacer mencion, por eſtár en Eſpaña muy eſtendida, y ſer perniciosiſima. Eſta es la de arar con mulas. Alon-

Alonso de Herrera tocó este punto en el Tratado, que intituló *Despertador*, Dialog. 2. Donde prueba con evidencia, que el uso de estas bestias en la Agricultura se debe condenar por tres razones. La primera, es ser incomparablemente mas costoso que el de bueyes. La segunda, que con el uso de mulas no se labra tan bien la tierra, ni rinde tanto fruto como con el de bueyes. La tercera, que este genero de ganado carece de muchas utilidades, que nos reditúa el bacuno.

65 En quanto á la primera razon está sobradisimamente demostrada su verdad en el individual, y prolixo cálculo, que el citado Herrera hace del coste de uno, y otro ganado, así en la compra, como en el sustento. El exceso en el coste del sustento de las mulas es enormisimo, y aun mas, entrando en cuenta el gasto de herraduras; á que se añade, que un buey, despues de haber servido mucho en el carro, y el arado, con la venta de su carne, y cuero dá casi el precio para comprar otro; quando la mula en llegando á faltarle las fuerzas, solo sirve para alimento de cuervos, y buytres. Añadase tambien, que la mula es animal mucho mas enfermizo que el buey, lo que aumenta el gasto, y disminuye el servicio.

66 La segunda razon estriva en una Phylosofia clara, sólida, y experimental. Las mulas, por ser de muy inferior fuerza á la de los bueyes, no pueden llevar la reja del arado tan profunda como ellos. De modo, que un par de bueyes arrastrará el arado, aunque la reja se profunde media vara; un par de mulas no lo hará, ni aun profundandose una tercia solamente. De lo primero resultan tres utilidades notabilisimas. La primera, y principal es, que como se remueve, y esponja mucha cantidad de tierra, toda esta es penetrada del agua quando se logra alguna abundante lluvia. De este modo queda con bastante humedad para mucho tiempo; de suerte, que aunque suceda una larga sequia, la resisten las plantas socorridas del xugo depositado en los senos de la tier-

tierra. La ſegunda, que como las plantas chupan la ſubſtancia de mayor porcion de tierra, ſe logra mayor cantidad de fruto, y eſte mas macizo. Dice Herrera, que ſe ha experimentado, que una hanega de trigo, producida en tierra arada con bueyes, peſa diez libras mas, que otra hanega de trigo, producida en tierra arada con mulas. La tercera utilidad conſiſte, en como el grano al ſembrarſe, queda mas profundo, y cubierto de mucha tierra, no pueden arrebatarle las aves, las quales no dexan de hacer en él ſus robos, quando queda en la ſuperficie de la tierra, ó cerca de ella.

67 La tercera razon ſe toma del mucho alimento, que con la leche dá á los Labradores el ganado bacuno, y de lo que ſe fecunda á las tierras con ſu excremento: de modo, que ſe puede hacer la cuenta, de que, aunque eſte ganado no ſirvieſe á la Agricultura, ni tirando el carro, ni el arado, ſiempre importaria mucho mas lo que reditúa, que lo que gaſta. Al propoſito me acuerdo, de que en la Hiſtoria de la Academia Real de las Ciencias del año de 26. hablando Monſieur de Fontenelle de dos máquinas para arar las tierras, ſin fer movidas de otro impulſo, que el del viento, inventada la una por Monſieur de Guet, y la otra por el Señor Laſiſe, reprueba en general el uſo de ſemejantes máquinas, por el motivo de que nunca conviene eſcuſar á los Labradores de criar, y ſuſtentar el ganado que pueden; lo qual ſiendo aſi, aquellas máquinas no les producen algun ahorro. Eſta reflexion del ſabio Fontenelle ſupone neceſariamente, que la cria, y ſuſtento del ganado bacuno es mas util; que coſtoſo, aun ſin aplicarle al carro, ni al arado. Todo lo contrario ſucede en las mulas, las quales no rinden otra utilidad, que el servicio del arado, y del carro; y eſa utilidad, por lo mucho que gaſtan, ſale coſtoſiſima.

68 Bien conſiderada la fuerza de eſtas razones, no ſe reputará por extravagante aquel fallo de Alonſo de Herrera en el lugar citado: *Digo, pues, que la cauſa de la total perdicion de Eſpaña ha ſido, y es dexar de arar, ſem-*

*ſembrar, carretear, y trillar con bueyes en lo mas, y mejor de ella; y haberſe introducido, è inventado las mulas en ſu lugar, cuyos gaſtos ſon exceſivos, y ſu labor mala, peſtilencial, inutil, y muy perniciosa; la de los bueyes buena, util, y maravilloſa, &c.*

69 Confirmaſe la fuerza de las razones alegadas con la autoridad de todos los Antiguos. Es cierto, que fue incognito á toda la Antigüedad el arar con mulas. No ſe halla memoria de eſto, ni en las Hiſtorias Sagradas, ni en las profanas. No hay motivo para penſar, que todos los antiguos lo erraron, mayormente quando la práctica de todas, ó caſi todas las demás Naciones califica la de los antiguos.

70 Opondráſeme lo primero, á favor de las mulas, que eſtas en igual eſpacio de tiempo aran mucho mayor eſpacio terreno que los bueyes, por la mucha mayor velocidad con que caminan. Reſpondo lo primero, que aunque aran mas tierra, no la aran tan bien. Aſi no dá tanto fruto, ni tan bueno la tierra arada con mulas, como con bueyes. Añadeſe, que con ellos la coſecha es mas ſegura, por eſtár mas defendidas las mieſes con la mucha agua que embebe la tierra arada profundamente contra el rigor de una prolixa ſequia. Reſpondo lo ſegundo, que en lo que adelantan las mulas de trabajo, nada ſe intereſa ſino la ocioſidad de los Labradores holgazanes, que quieren arar un dia lo que, para hacerſe debidamente, pedia dos, ó tres para holgar los demás. ¿No hay tiempo baſtante para arar con bueyes toda la tierra que ſe debe ſembrar? ¿Pues por qué ha de perder el público el aumento de fruto, que conocidamente logra de eſe modo? El que tiene mucha tierra que labrar meta mas bueyes, y mas jornaleros en el trabajo, y ſaldrá al cabo del año mejorado en tercio, y quinto.

71 Opondráſeme lo ſegundo, que no en todas partes ſe puede ſuſtentar ganado bacuno, porque no en todas partes hay paſtos. Reſpondo que aunque hoy no los haya, puede haberlos. Antiguamente en toda Eſpaña ſe ara-

araba con bueyes : luego en todas partes habia pasto para ellos. ¿Por qué no podrá haberlo hoy ? Harta tierra inculta sobra en las dos Castillas, que se podrá aprovechar en eso. Y se debe tener presente, que el buey de todo come, paja, hojas de arboles, toxos, &c. Mas: ¿No crian, y sustentan las dos Castillas muchas, y numerosas bacadas ? Diganlo Benavente, Salamanca, Avila, Talavera, Toledo, Hlasencia, Xarama, &c. No fuera mejor, que las criasen, y sustentasen para labrar la tierra, que para hacer de ellas carniceria en las plazas públicas, tal vez con muerte de hombres, y de caballos.

72 Advierto, que Alonso de Herrera hace tambien su cuenta, y bien ajustada, de que aun para conducciones, y transporte de generos es mucho mas barato, y util usar de bueyes (se entiende uncidos al carro), que de Machos. Mas barato, porque asi la bestia, como su sustento, cuestan mucho menos. Mas util, porque el publico se interesa mucho en la copia del ganado bacuno, el qual sirve vivo, y muerto.

## §. XVIII.

73 FInalmente, notaré aqui otro error harto comun, perteneciente al uso de los bueyes, asi en el carro, como en el arado, que es el uncirlos por la frente. Tambien es advertencia de Herrera. Es constante, que uncidos por el pescuezo, como se hace en algunas partes de Galicia tienen mas fuerza, y se fatigan menos ; á que tambien es consiguiente tener mas servicio, y vivir mas.

## §. XIX.

74 AEste modo se podrán proponer en la Junta otras máximas convenientes á la Agricultura, ó reformas de abusos introducidos en ella. Creo que entre las propuestas, que acabo de hacer, apenas hay alguna, cuya utilidad, aun separada del concurso de las demás, no supere mucho el coste que pueden tener la formacion,

y manutencion de la Junta, y Conſejo ideado. Ni aun en caſo que yo haya errado algo, ó mucho en ellas, dexará de ſer importantiſima dicha Junta; pues ella podrá corregir mis errores, y arbitrar otros muchos medios para promover la Agricultura. Lo que nadie puede negar es, que el deſtino de eſte Conſejo, en caſo de formarſe, es comprehenſivo de mucho mayores utilidades, que el de la Meſta.

## §. XX.

75 TEniendo concluido eſte Diſcurſo, me vino aviſo de Madrid de eſtarſe trabajando con calor por orden de S. M. (Dios le guarde) en una acequia, que deſangrará al rio Xarama para el riego de once leguas de Pais, lo que hará mucho mas copioſas en todo aquel diſtrito las coſechas de trigo, y cebada. Dexame eſta noticia ſumamente complacido, de que el zelo del Monarca, y de los Miniſtros, que han tenido parte, ó en la idéa, ó en la execucion de obra tan importante, ſe haya anticipado á la publicacion del aviſo, que ſobre eſta materia doy en el §. 14 del preſente Diſcurſo. Quiera el Cielo, que á tan bellos principios correſpondan felices progresos en todo lo que pueda mejorar la Agricultura. Mas envidiable es la dicha que grangean con eſta aplicacion el Principe, y el Miniſterio, que la que procuran á la Nacion; porque deſvelandoſe los que gobiernan en aſegurar á los ſubditos los bienes temporales, adquieren para sí los eternos.

LA

# LA OCIOSIDAD DESTERRADA, Y LA MILICIA SOCORRIDA.

## *DISCURSO XIII.*

### §. I.

1 EN el Diſcurſo paſado ofrecí moſtrar en eſte, que puede Eſpaña ſubvenir á la Milicia con ſuficiente numero de Guerreros, ſin deſterrar la cultura de los campos. Llega el caſo de cumplir lo ofrecido.

2 A todo el Mundo, á todos los Reynos convendria mucho que los Labradores gozaſen una perfecta eſempcion de los males de la guerra; eſto es, que no ſolo ſirvieſen en la Milicia, mas que tampoco ſe exerciefe hoſtilidad alguna, ni contra ſus perſonas, ni contra ſus caſas, ni contra ſus haciendas. Parece que propongo una idea Platonica. Sin embargo, tengo por facil la execucion. Ciñamos la idea á la Europa, y Reynos confinantes. Como los Principes quieran eſtablecer eſto, con un pacto reciproco eſtá hecho. ¿Y hay mucha dificultad en que quieran? No la hallo, porque todos ſon intereſados en el eſtablecimiento de eſta ley, y en ſu obſervancia. La abundancia de los frutos de la tierra conſtituye la principal felicidad de un Eſtado, y eſta felicidad es ſumamente menoſcabada con la guerra en la forma que

se practica; siendo ordinarisimo al entrar la Soldadesca en Pais enemigo, talar los campos, ahuyentar los Labradores, y aun tal vez entregar al fuego sus habitaciones. ¡Oh, quánto se quitaria de funesto á la guerra! ¡Oh, quánto mas benigno sería Marte, si entre los Principes se capitulase conceder inmunidad de sus furores á los Labradores, y á sus haciendas! No se seguiria, como se sigue muchas veces, á la guerra la hambre, efecto peor que su causa, y hija mas cruel que su madre.

3 Pero acaso no tendrá este proyecto exemplar alguno; y lo que, siendo conveniencia comun, nunca se ha hecho, es de presumir que sea imposible hacerse, por mas que la apariencia lo represente factible. ¿Cómo es creible, se me dirá, que siendo comodidad reciproca, algunos Principes no hubiesen hecho esta convencion, si la práctica no tuviese algunas dificultades insuperables? Digo, que la objecion sería fuerte, si el supuesto no fuese falso. En efecto, la idea que propongo no carece de exemplar. Celio Rodiginio nos dice, que entre los Indios se observaba religiosamente esta inmunidad de los Labradores: de modo, que en el mismo Pais donde ardia el furor de la guerra, los rusticos, quieta, y pacificamente, sin el menor susto de que llegase á ellos alguna centella de aquel fuego, cultivaban los campos: *Apud Indos Agricolæ ita sunt à cæteris feriati, ut inter congredientes acies, volantia tela, armorum strepitum, nihilominus omnis expertes curæ, iniuncta sibi munia obeant, nec lacceſſantur, vel minimò.* ¡Oh, cómo en muchas cosas hemos visto, que algunos de los que tenemos por barbaros, son mas advertidos, y considerados, que nosotros!

4 No puede negarse, que en estos siglos la guerra se ha humanizado mucho, y depuesto gran parte de la fiereza con que se exercia en otros tiempos. ¿Quién prohibe, que á la equidad con que hoy se hace la guerra, se añada esta importantisima mitigacion de su cólera? ¿Quánto convendria al linage humano, que se agregase es-

eſte capitulo mas, como perteneciente al Derecho de las Gentes! Pero *magna petis Phaeton, & quæ non viribus iſtis munera conveniunt.* Dexemos tan alto asunto, y ciñamonos á vér, ſi podemos procurar mas limitado alivio de los trabajos de la guerra á los Labradores de nueſtra España; eſto es, la exempcion de servir en la Milicia.

## §. V.

5 Cierto es, que ſi la Tropa, que puede ſuſtentar eſte Reyno, y ha meneſter para ſu defenſa, pudiere completar de gente inutil á la República, ſin tocar en los Labradores, cuyo trabajo en los campos es inescusable, debiera hacerse aſi. ¿Y hay tanta gente inutil en España, que baſte para completar la Tropa? Y aun ha de ſobrar una buena parte.

6 Por gente inutil cuento en primer lugar los ociosos. ¿Qué digo inutil? Y aun pernicioſa. Quien limpiaſe la tierra de ociosos, haría un gran ſervicio, no ſolo á la tierra, mas aun al Cielo. En ninguna claſe de hombres domina tanto el vicio, como en eſtos. Es la ocioſidad eſcuela, ó maeſtra de la malicia, dice el Eſpiritu Santo: *Multam enim malitiam docuit ocioſitas* (a). Caſi todos los ladrones, y la mayor parte de los incontinentes ſe hacen de los ociosos. Para que Egyſto fueſe adultero, dice diſcretamente Ovidio, no era meneſter mas cauſa que vivir entregado al ocio.

*Quæritur Ægyſtus quare ſit factus adulter:*
*In promptu cauſa eſt: deſidioſus erat.*

7 Es advertencia del Chryſoſtomo, que al hombre ocioſo ſucede lo miſmo, que á la tierra no trabajada; la qual, incapáz de dár buenos frutos, ſolo produce malas yervas. Una razon phyloſofica me perſuade fuertemente, que es preciſo ſuceda aſi. Es cierto, que en reprimir las pa-

(a) *Eccleſiaſtic. cap.* 33.

paſiones proprias ſe experimenta alguna, y no leve fatiga. Los ociosos por vicio, y por genio huyen de toda fatiga, pues por eso ſe dán al ocio; luego no ponen cuidado alguno en reprimir ſus paſiones: luego todos los de eſte caracter ſon vicioſos. Es tan clara eſta conſeqüencia, como la primera. No hay hombre ſin paſiones vicioſas: unos las padecen mas fuertes, otros mas tibias: unos en orden á eſtos objetos, otros en orden á aquellos. Pero todos tienen algunas. Aquel, pues, que no reprime ſus paſiones, y ſe dexa arraſtrar de ellas á los actos vicioſos á que inclinan, por conſiguiente es pecador habitual en las materias de ellas.

8 Limpienſe, pues, de eſta baſura los Pueblos: haga ſe con ella lo que con las inmundicias, que ſe vierten en las calles, que en ellas apeſtan, y ſacadas al campo ſirven: en la Ciudad ſon pernicioſas, y fuera de ella fructiferas. Salga, digo, esa canalla de la calle á la campaña. ¡Oh, quántos inſultos ſe eſcuſarán en los poblados, reclutando con ellos los Regimientos! Aun quando ſean victimas del enemigo acero, gana mucho en perderlos la República.

## §. III.

9 SUpongo, que es inevitable la neceſidad de mantener Tropas en el Reyno, aun en tiempo de paz, y aſi ſiempre habrá en que ocupar eſta gente. Mas ni aun dado caſo, que faltaſe eſta ocupacion, ó que ſobraſe gente para ella, ſe habia de conſentir ſu ocioſidad. Nunca faltaria en que hacerlos trabajar, yá labrando territorios incultos, yá componiendo caminos, yá ſirviendo á la conſtruccion de puentes, ú otros edificios públicos, yá plantando arboledas, yá perſiguiendo, y matando fieras adonde las hay, &c. No ſolo ſe lograria con eſta providencia el beneficio de muchas obras utiles al comun, mas aun otro mayor, que es purgarſe la Republica de muchos trampoſos, y ladrones, pues es innegable, que muchos de los paſeantes de calles, que no tie-

tienen tierras, ni rentas, ni oficio, solo pueden vivir de trampas, ó hurtos.

10 En el Tomo V., Discurso I, Paradoxa VIII, dexo escrito, que hubo Repúblicas donde tomaba razon el Magisterio de los fondos, que tenia cada uno para sustentarse. Si esto se hiciese en todos los Pueblos de España, yo sé que se descubrieran los autores de muchos grandes robos, que para siempre quedan ocultos. Esto se conseguiria, poniendo en prision, como bastantemente indiciados del crimen de latrocinio, de estafa, ó trampa, (que todo coincide) á todos aquellos, que se hallase portarse, y sustentarse bien, sin tener oficio, ni beneficio; ó cuyo porte, y sustento exceda mucho el producto del oficio, ó beneficio; y hecho esto, procediendo á una exacta pesquisa de su vida, y milagros, con reconocimiento de su patria, de los parages donde han vivido, en qué tiempo en cada uno, de qué vivio alli, &c. ¡Oh quantos mysterios de iniquidad se revelarian á la luz de estas averiguaciones! A muchos no se descubririan trampas, ó hurtos; pero sí lo que es peor que uno, y otro: esto es, execrables ventas del cuerpo, y honra de la hija, de la hermana, y aun de la muger propria.

11 Una especie de ociosos hay, cuya holgazaneria podrian, como me creyesen á mi, remediar los particulares, sin mezclarse en ello el Magistrado. Hablo de los mendigos capaces de trabajar. En el Tomo, y Discurso citado poco há, Paradoxa IX, propongo el arbitrio, que es negarles todo el mundo la limosna; con eso se verán precisados á trabajar, y buscar con su sudor la comida. A Dios sería grata, y á la Republica utilisima esta denegacion de socorro, como pruebo en el lugar citado.

## §. IV.

12 CUento en segundo lugar por gente inutil una gran multitud de Oficiales, sin cuyo trabajo podria pasar muy bien la Republica. Estos son de dos generos. Unos, cuya ocupacion absolutamente, como hoy

hoy están las cosas, es escusada, y está de sobra. Otros, que aunque hoy no son superfluos, se puede facilmente tomár providencia para que lo sean, y por consiguiente se puedan aplicar á la Milicia.

13 Los primeros son los Oficiales de Justicia. Tengo, para mi por cierto, que de los Escribanos, Recetores, Procuradores, Notarios, y Ministriles, sobran mas de la mitad de los que hay. Y si he de hacer, en orden á toda España el calculo por lo que pasa en el Pais que habito, diré, que de Escribanos sobran de tres partes las dos.

14 La multitud de esta gente, no solo es inutil, mas aun pernicioso en los Pueblos; porque, como respecto de tantos, no puede haber ocupacion bastante para sustentarlos, procediendo justa, y legalmente, á muchos induce la necesidad á cometer mil infamias. ¡Quántos cohechos, quántas estafas, quántos pleytos injustos, quántas falsedades, quántas usurpaciones se cometen por este motivo! Un Escribano, que tiene poco que hacer; es un complexo de las tres furias para el Partido, ó Pueblo donde vive. Texe enredos, vierte chismes, sucita discordias, mueve pleytos, promueve los que están movidos, sugiere trampas, oculta unos delitos, agrava, ó minora otros. Así pasa, y no puede pasar de otro modo. En un Pais tan corto, como es este del Principado de Asturias, hay doscientos y sesenta, y cinco Escribanos. Creo que sobran los doscientos, y bastarian los sesenta y cinco. Si en las demás tierras hay á proporcion la misma sobra de Escribanos, del numero de individuos, que se cortase á este Oficio, se podrian formar algunos Regimientos; y añadidas las sobras de otros Oficios de Justicia, yá tendriamos un competente pie de Exercito.

## §. V.

15 PEro la gruesa mayor con grande exceso, se ha de considerar en la sobra de Oficiales mecanicos. No hago el computo por la sobra, que actualmente hay, sino por la que, mediante una facil providencia,

cia,

cia, puede haber. Es cierto, que hay algunos mas de los neceſarios; porque veo, y oygo de no pocos, que paſan miſeramente por faltarles que trabajar. Mas eſte numero es cortiſimo, reſpecto del que ſe puede ahorrar, uſando de la que llamo facil providencia. ¿Mas quál es eſta? La que propuſe en el Tomo VI, Diſc. I, Paradoxa II, cuyo asunto es el cercen de dias Feſtivos.

16 Para vér el prodncto de gente, que puede reſultar de eſta providencia, pongamos que ſe quiten veinte dias Feſtivos de tantos como hay en el diſcurſo del año; con que otros tantos ſe añaden de trabajo, que viene á ſer la diez y ochena parte del año. A proporcion que ſe añaden dias de trabajo, ſe rebaxa el numero de Oficiales neceſarios, porque cada Oficial podrá trabajar entonces una diez y ochena parte mas de lo que trabaja ahora. Con que ſi hay un millon de Oficiales mecanicos en Eſpaña (que me parece es lo menos que ſe debe computar), ſe puede eſcuſar de eſtos una diez y ochena parte: luego quedan mas de cinquenta mil para la guerra.

17 Puede ſer que tal vez no baſtaſe, aunque es harto difícil, la gente extrahida de los Oficios de Juſticia, y mecanicos, aun junta con los ocioſos, que no tienen oficio alguno, por neceſitarſe en una, ú otra ocurrencia mayor numero de guerreros. Mas en ese caſo, tomada la providencia, que hemos dicho del ahorro de dias Feſtivos, ſin inconveniente ſe podia ſuplir el reſto de la gente del campo. La razon es, porque con la addicion de los veinte dias de trabajo, el miſmo numero de Labradores haria mucho mas labor (eſto es, una diez y ochena parte mas, ó caſi) que hacia haſta ahora: con que la Agricultura ſerá mas bien ſervida, que hoy lo es: no ſolo por quedarle mas dias de trabajo, mas tambien por dexarſele mayor numero de operarios; pues aunque en el caſo propueſto ſe ſacaſe de aquel gremio alguna gente, no tanta, ni aun la mitad de la que hoy ſe extrahe; ſiendo cierto, que ahora caſi toda la Soldadeſca ſe forma de hijos de Labradores: A que ſe añade, que

esta extraccion, sobre ser de corto numero, solo tendria lugar en uno, ú otro caso muy raro.

## §. VI.

18 YO no sé qué esperanza me puedo formar de que esta representacion mia produzca el efecto que deseo. Si los que pueden influir en la execucion no atienden mas que á la autoridad del que la hace, nada puedo esperar. Si consideran, como es creible de su zelo, y capacidad, la utilidad de la propuesta, separada, ó abstrahida de la pequeñez del Autor, debo esperar mucho.

19 Es fuera de toda duda, que la minoracion de dias Festivos es importantisima, no solo al provecho temporal, mas aun al espiritual de los Pueblos. Por el primer capitulo han procurado persuadirla algunos grandes Politicos Españoles, como Don Diego de Saavedra en la empresa 71; Don Geronymo Ustariz, en su *Theórica, y Practica de Comercio, y de Marina*, cap. 107; y Don Pedro Fernandez Navarrete en el libro intitulado: *Conservacion de Monarquias*, disc. 13. Por el segundo rebaxaron el numero de dias Festivos en diferentes tiempos el Papa Urbano VIII para toda la Christiandad; y respectivamente á sus Provincias, el Concilio de Treveris, celebrado el año de 1549, el de Cambray, año de 1565, el de Burdeos el de 1583, y el Cardenal Camppegio, como Legado de su Santidad el año de 1524, para toda Alemania.

20 Que se atropelle la conciencia por la conveniencia, el alma por el cuerpo, y el bien espiritual por el temporal, es lo que pasa ordinariamente en el mundo; y aunque es una irracionalisima barbarie, por ser tan comun, no se admira. Pero que no se ponga remedio en lo que perjudica juntamente al alma, y al cuerpo, es digno de admiracion. Tal es el asunto en que estamos. La multitud de dias Festivos nadie duda que es nociva á la utilidad temporal de los Reynos; ni nadie puede dudar tampoco, que es perniciosa al bien espiritual de las almas.

mas. Veaſe lo que á eſte intento hemos eſcrito en el Tomo VI, Diſc. I, num. 12, ó por mejor decir veaſe lo que paſa en todos los Pueblos, en orden á la obſervancia, y culto de los dias Feſtivos. Dios manda ſantificar las Fieſtas; pero comunmente, en vez de ſantificarſe, ſe profanan. Son poquiſimos, mejor diré es rariſimo, el que contempla los dias Feſtivos, como dedicados al culto Divino: caſi todos los miran como determinados al regocijo licencioſo. ¿Qué parte tiene Dios en el bayle, en la merienda, en la converſacion libre, eſpecialmente ſi en la converſacion, en la merienda, y en el bayle concurren, como es ordinario, individuos de uno, y otro ſexo? Aun ſi no paſaſe mas adelante el daño, ſeria tolerable. ¡Pero hay Dios! ¡quán ordinario es formarſe en eſtas juntas proyectos facinoroſos, que ni aun á la imaginacion habian ocurrido en los dias de trabajo!

## §. VII.

21 ESte aſunto eſtá tan enlazado con el del Diſcurſo antecedente, que el recurſo deprecatorio á mi Eminentiſimo Mecenas, que hice en aquel, ſe debe entender eſtendido á eſte. ¿Y quién, ni con mas oportunidad, ni con mas acierto puede tantear, y proponer al Monarca el juſto temperamento, que en eſta materia ſe puede, y debe ſolicitar de su Santidad? Los Miniſtros puramente seculares, quando á los intereſes politicos se atraviesan algunos respectos de la linea Eclesiaſtica, por lo comun inciden en uno de dos extremos: ó obran demaſiadamente resueltos, ó se detienen nimiamente timidos. No hay duda, que es mucho peor lo primero; mas tambien tiene grandes inconvenientes lo segundo, aunque confieso que nace eſte temor de cierto fondo de piedad, y Religion. Un Miniſtro lego, de delicada conciencia, y no de la mas alta comprehenſion, en la ſimple propuesta de solicitar por medios legitimos la moderacion (aunque muy importante al Eſtado) de todo lo que tiene, ó realidad, ó sonido de espiritual, contem-

pla

plala ſacrilega oſadía de tocar con mano profana lo mas ſagrado del ſantuario. Un Miniſtro Eclesiaſtico, que por ſu doctrina, y talento ſabe perfectamente diſcernir lo que es de Dios, y lo que es del Ceſar, no eſtá ſugeto á eſtos melindres; y aſi puede ſin miedo, y aun haciendo merito para con Dios, y con el Ceſar, cortar por uno, ó por otro, haſta poner en el debido punto la harmonía, que debe haber entre lo eſpiritual, y temporal de un Reyno.

22 He dicho *haciendo merito para con Dios, y con el Ceſar*, ſin que haya el mas leve motivo para mirar eſto como Paradoxa. Dios es ſervido muchas veces, en que ſe eſcuſen algunas acciones, que abſolutamente, y preſcindiendo de determinadas circunſtancias, ſon de ſu ſervicio; porque executadas en tales, y tales circunſtancias, practicadas de tal, ó tal modo, ó inducen inconvenientes, que preponderan á la bondad de ellas, ó ſon impeditivas de mayor bien, ú de bien mas debido. No faltará quien exclame: Jeſus! ¿Cercenar los dias de fieſta? ¿Quitar á los Santos eſte culto? ¿Y eſto lo propone un Religioſo? Sí: un Religioſo lo propone; y lo propone aſegurado con toda evidencia de que es acepto á Dios el zelo con que lo hace: y lo propone deſpreciando esas exclamaciones como melindres de una piedad mal entendida. El gobierno eſpiritual, y temporal de un Reyno debe ſeguir las reglas de una virtud varonil, ó sólida, no ceñirſe á maximas de beaterio. Una beata (determinado el ſignificado de eſta voz á unas mugercillas, ó yá de devocion indiſcreta, ó yá de virtud ſolo aparente), que conſtituye toda la bienaventuranza en rezar; y aun los dias feriales ſe eſtá en la Igleſia una buena parte del dia. ¡Oh, qué ocupacion tan ſanta! No, ſino maldita, ſi lo que dexa de trabajar para ſu ſuſtento, ſe ha de compenſar deſpues con pedir preſtado lo que nunca pagará: no, ſino maldita, ſi, como ſucede muchas veces, la madre eſtá hambreando por la ocioſidad de la hija; y hiciera muy bien la madre, ſi fueſe

á

á la Iglesia, y traxese, arrastrada por los cabellos á la hija, para ponerla la rueca en la cinta, aunque se escandalizasen las demás beatas del Pueblo. Tal es la virtud de una beata simple; y tal es la de muchos devotos indiscretos, que, por una obra de supererogacion, atropellan muchas veces las mas inviolables obligaciones.

23 Y si aun tales ocupaciones en la Iglesia pueden tener tal vez tan malas resultas, claro está, que no podrán dexar de ser pesimas las que se seguirán á una ociosidad ocupada en el theatro, no solo los dias de trabajo, sino mucho mas los dias festivos. Asi, en prosecucion de lo que dexamos dicho en el n. 80. del Disc. XI de este Tomo, encargo, especialmente á los padres, y madres de familias, retiren á sus hijas jovenes de la comedia. No por experiencia, ni por noticia positiva, sino por discurso conjetural, tengo hecho concepto de que á las mugeres en el tiempo de la juventud, especialmente si son algo presumidillas, hacen notable impresion aquellos cultos, y rendimientos con que en el theatro lisonjean los galanes á las damas: una impresion, digo, muy capaz de excitar en ellas deseos de gozar como realidad, lo que en las tablas es representacion. Me inclino bastantemente á que, respecto de muchas de esta edad, y caracter se podrá graduar de ocasion proxima la comedia.

24 Aun quando la multitud de dias festivos no produxese en lo espiritual algun inconveniente, solo por el daño temporal, que ocasiona, sería justo solicitar su rebaxa. ¿Justo dixe? Y aun debido, me atrevo añadir. La razon es clara. Siempre que por medios licitos se puede socorrer alguna necesidad grave del proximo, la ley de la caridad nos obliga á hacerlo. Apliquemos esta maxima, que es indubitable, al asunto. Nadie ignora que es grande la pobreza de España; y las necesidades, que padecen innumerables individuos, graves, y gravisimas. Es cierto tambien, que aumentando los dias de trabajo, ó minorando los festivos, que es lo mismo, se remediarian muchas de esas necesidades, porque las tierras producirian mas frutos, y las Artes mecanicas mas obras. El mi-

minorar los dias festivos con autoridad legitima (esto es, la Pontificia) ó solicitar, que por medio de esa autoridad se minoren, es licito: luego la ley de la caridad obliga á solicitar por ese medio la rebaxa de ellos.

25 Pero fuera del perjuicio temporal, son muchos los daños espirituales, que ocasiona la multitud de los dias festivos, no solo por el licencioso modo de vivir, que comunmente se estila en esos dias, como yá tenemos ponderado en este Discurso, y en el primero del Tom. VI, mas tambien por los muchos pecados, que en innumerables pobres ocasiona la necesidad. Ambos estremos, la copia, y la inopia de bienes temporales, la riqueza, y la mendicidad, son incitativos al vicio. Advertido de esta verdad el sapientisimo Salomon, le pedia á Dios le librase de estos dos extremos, como de dos escollos de la virtud: *No me hagas*, le decia, *ni mendigo, ni rico; sí solo dame lo precisso para mi sustento.* Señala luego los riesgos de uno, y otro: en la riqueza el de ensoberbecerse, y faltar á la sumision debida á la Deidad: *Ne forte satiatus illiciar ad negandum, & dicam: ¿Quis est Dominus?* En la mendicidad el hurtar, y jurar falso: *Aut necessitate compulsus furer, & periurem nomen Dei mei.* Es asi, dice Cornelio Alapide sobre este lugar, que los mendigos, sobre ser muy inclinados al robo, á cada paso juran, y perjuran: *Hinc videmus pauperes & mendicos fures tertio quoque verbo iurare, & sæpè periurare.* Juvenal sienta, que es en los pobres tan frequente el jurar falso, que se cree desprecian á los Dioses.

*.....Iuret licet, & Samothracum,*
*Et nostrorum aras, contemnere fulmina pauper*
*Creditur atque Deos.*

Estos vicios son comunes á los pobres de uno, y otro sexo. En las mugeres se agrega el de la lascivia.

26 De aqui se excita una reflexion importantisima á favor de los limosneros; y es, que la limosna es, no solo subsidio temporal, mas tambien espiritual: socorre al cuerpo, y juntamente al alma; y si es meritoria por lo primero, mucho mas por lo segundo. ¿Qué accion tan gra-

grata al Altiſimo dár nutrimento al pobre, y al miſmo tiempo quitarle un grande incentivo para el vicio! Tal vez ſucederá (y aun ſucederá muchas veces) darſe una limoſna á tiempo, que evite la condenacion eterna de un alma eſcuſandole cometer un pecado, por el qual Dios determinaſe precipitarla al abyſmo. ¡Oh, ricos! ¡Quánto bien podeis hacer á los pobres, y á voſotros miſmos! Dichoſos voſotros, ſi ſois limoſneros. Deſdichados voſotros, ſi no lo ſois.

# ADDICION.

## DISCURSO XIV.

## SOBRE LA RECTA DEVOCION, Y ADORACION DE LAS IMAGENES.

### §. I.

1 LA virtud de la Religion, que preſcribe el culto de las Sagradas Imagenes, eſtá conſtituida entre dos extremos viciosos, ó dos vicios extremamente opueſtos, uno que les preſta un culto indebido, (a) otro que les niega todo culto. Aquel es propio de los Idolatras, eſte de los Hereges. Los Catholicos eſtamos en el medio juſto. Pero los Hereges, para cuyos ojos lo negro es blanco, y lo blanco negro, nos colocan entre los Idolatras.

2 Cierto que quando medito mas en los delirios de los Sectarios, tanto mas me admiro de ſu ceguedad. Es coſa admirable que el capitulo, que como principal alegan los Sectarios de eſtos tiempos, y algunos como unico, para ſu ſeparacion de la Iglesia Romana, es el culto de las Sagradas Imagenes, porque dicen, que en los demás Articulos, en que

(a) Vide Iſai. cap. 42. v. 17, & 44, v. 17.

que disienten de nuestra doctrina, acaso podrian convenir con nosotros sin perjuicio de sus conciencias, por no ser la discordia sobre puntos esenciales, sino sobre questiones, que dejan intacto lo substancial de la Fé, al modo que dejan intactos los dogmas substanciales aquellas questiones, en que se dividen, y oponen entre los Catholicos Thomistas, y Escotistas; mas por lo que toca al culto de las Sagradas Imagenes no pueden menos de mirarle con horror, por considerar en él una verdadera, y real idolatria.

3 No puede haber acusacion mas irracional. La idolotría consiste formalmente en dar á la criatura aquel culto que es proprio de la Deidad, ó reconocer como Deidad la criatura mediante el culto que se le dá: para lo qual es esencialmente necesario que el culto se dé á la criatura por sí misma, y sin respecto, ó subordinacion á otra cosa, porque si se dá con respecto, ó subordinacion á otra cosa, en eso mismo se manifiesta con evidencia, que no se le reconoce por Deidad. Pregunto ahora: ¿quién jamás pensó, ó pudo pensar que la Iglesia Catholica en el culto, que dá á las Imagenes, las reconoce por Deidades, ó que les dá el culto por sí mismas, y sin respecto al Original, que representan?

4 Oponen los Hereges los muchos textos del antiguo testamento, en que se prohibe, condena, y abomina la adoracion de todo Simulacro. Podriamos responderles con la doctrina de su Lutero en el Libro que escribió contra Carlostadio, que fue el primero que tuvo la impia osadia de derribar, y arrojar de los Templos las Sagradas Imagenes. (a) Lutero en aquel Libro dice: *que en la Ley de Moyses solo se prohibe adorar las Imagenes de Dios: que las Imagenes de la Cruz, y de los Santos no están prohibidas: que en el Evangelio ni aun las Imagenes de Dios están prohibidas: que los Christianos no están obligados á los preceptos de Moyses: que los enemigos de las Imagenes son Doctores de la ley de Moyses, y no de la de Christo: que si á los Judios era licito tener en su moneda las Imagenes de los Cesares, mucho mas licito es á los Christia-*

(a) Nat. Alex. tom. 8. hist. p. III. cap. 1.

*tianos tener en ſus templos las Imagenes de la Cruz, y de Maria, &c.*

5 No sé ſi deſpues Lutero mudó de parecer en eſto, como mudó en otras muchas coſas, ſiendo cierto que no huvo jamás Hereſiarca mas inconſtante, ó ſi le abandonaron en quanto al punto de las Imagenes ſus Sectarios. Eſto es lo que no nos hace al caſo. Lo que importa es, que la doctrina alegada es buena, y los fundamentos de ella concluyentes. Aun quando no lo fueran, no pueden evadirſe los Hereges modernos de la reconvencion, que con eſta ocaſion les haremos de ſeguir á un Caudillo, que aun deſpues de declarado Autor de la reforma canonizo la idolatría: abſurdo, que es preciſo que traguen, ó que confieſen, que no es idolátrica la adoracion de las Imagenes.

6 Si quieren decir que Lutero autorizó la colocacion de las Imagenes en los Templos, pues eſo ſuenan ſus palabras, mas no la adoracion: opongo, que Lutero autorizó reſpecto de los Chriſtianos aquel uſo de las Imagenes, que prohibia Moyſes á los Hebreos, como conſta de aquellas dos ſentencias ſuyas, la primera, que los Chriſtianos no eſtán obligados á los preceptos de Moyſes; la ſegunda, que los que condenan las Imagenes ſon Doctores Moſaycos, y no Chriſtianos. Es claro que Moyſes no prohibió la colocacion de las Imagenes en los Templos, ſi ſolo la adoracion, pues colocó los Simulacros de los dos Cherubines ſobre el Arca del Teſtamento: luego Lutero no ſolo aprobó la colocacion de las Imagenes en los Templos, mas tambien la adoracion. Mas ſe replicará lo primero. Moyſes prohibió la adoracion de las Imagenes, por contener eſa adoracion la malicia de idolatría, pues no havia otro motivo para prohibirla. Eſta razon ſubſiſte para condenar dicha adoracion en la ley de gracia, porque la Idolatria, como contraria al derecho natural, y divino, tan ilicita es ahora, como en el tiempo de Moyſes. Replicaráſe lo ſegundo: los Gentiles no adoraban los Simulacros por ellos miſmos, ó con adoracion, que terminaſe en ellos, ſi ſolo por la Deydad, que contemplaban repreſentada en el Simulacro, y

distinta de él: luego que nuestra adoracion á las Sagradas Imagenes no se termine en ellas, no le quita la malicia de idolatría.

7 Respondo á lo primero, que los Simulacros, cuya adoracion se prohibia en la ley de Moyses, eran de dos especies: unos representativos de el Dios verdadero, otros de los Dioses falsos. El culto de estos segundos se prohibia por ser en sí idolatrico: el de los primeros por ser (atendida la disposicion de los Hebreos) ocasionado á la idolatría. Estaba aquella gente continuamente circundada de Naciones idolatras. Era grande su inclinacion á la idolatría, acaso ocasionada, y fomentada de el repetido mal exemplo de sus vecinos. En estas circunstancias, si se les permitiesen Simulacros representativos de la Deidad verdadera, era grande el riesgo, ó yá de que su adoracion parase en el Simulacro, ó yá de que imaginado ser el Dios, que adoraban, corporeo, como lo era la Imagen, viniesen á adorar una Deidad falsa, pues un Dios corporeo nunca podia ser el verdadero.

8 A la segunda réplica responde el Cardenal Belarmino negando el asunto, y afirmando que generalisimamente los Gentiles adoraban la Deidad, no como representada, sino como existente en el Simulacro; esto es, como Alma de aquel Cuerpo. Yo con la venia de tan grande hombre juzgo, que de todo huvo: conviene á saber, Idolatras que adoraban la Deidad como existente en las Imagenes, y Idolatras que la veneraban solo como representada en ellas.

9 Esto segundo consta, lo primero; porque parece que la distincion, que hacian los Gentiles entre los Simulacros, que eran solamente Idolos, y los que juntamente eran Idolos, y Oráculos, consistia precisamente en que en aquellos reconocian solo la representacion de la Deidad, en estos la veneraban habitante. Si en toda las Imagenes contemplasen existente á Jupiter, ó á Apolo, en todas le consultarian, y no dejaria de entretenerlos el Demonio con sus respuestas, ó los Sacerdotes con sus engaños. Lo segundo; porque creyendo los Gentiles que no havia havido mas que un

un Saturno, ó una Ceres, es inverisimil pensasen, que este Saturno, y esta Ceres se multiplicaban en todas sus Imagenes. Lo tercero; porque, como yá advertimos en otra parte, hay motivos fuertes para creer, que los Egypcios, que adoraban algunas vilisimas criaturas, solo contemplaban en ellas alguna simbolica representacion de sus Deidades, y en la misma parte dimos noticia de que los Idolatras de la Isla de Madagascar decian, que en la adoracion del Grillo solo terminaban su veneracion al Autor de aquel animalejo. (a) Lo quarto; porque dado caso que los Gentiles vulgares, y rudos generalmente tuviesen esa crasa Idolatría, los Philosofos, que, segun advierte San Agustin, fundado en la autoridad de Marco Varron, sin dexar de ser idolatras profesaban un modo de especial Theologia, desnuda en gran parte de las materialidades, y ridiculeces de la del vulgo, debemos creer que miraban las Estatuas solo como Estatuas, y que el culto fuese respectivo á lo significado en ellas; aunque esto no quita que huviese uno, ú otro que siguiese la Religion del vulgo; con lo que se puede responder á lo que Belarmino arguye de Arnobio.

10 Los versos de Horacio, que alega este sabio Cardenal, prueban á mi parecer lo contrario. Pinta el Poeta un Estatuario, ó Carpintero con un tronco de higuera en las manos, dudoso al principio si haria de él un Escaño, ó un Dios, que llamaban *Priapo*, y resuelto despues á hacer esto segundo

*Olim truncus eram ficulnus, inutile lignum:*
*cum faber incertus Scamnum faceret, ne Priapum,*
*maluit esse Deum.*

Digo que estos versos prueban lo contrario: siendo claro que Horacio en ellos habla irriforiamente de la estupida superstticion de el Artifice, como de otras que refiere en la mis-



(a) Tomo Segundo Disc. 15. num. 29.

misma satira, y así la concluye diciendo al Letor, que no podria ver aquellas cosas sin grande desprecio, y risa: *Cum magno risuque, jocoque videres.* Luego aunque en el Artifice, y otros vulgares reynase aquella crasa superstición, estaba muy libre de ella Horacio, y por consiguiente todos, ó los mas hombres de entendimiento, que havia en Roma; pues si todos los demás estuviesen en aquella crasa persuasion, es claro que no se atreveria Horacio á hacer publicamente irrision de ella.

11 Pero todo lo dicho es indiferente para responder á la réplica propuesta arriba, á la qual decimos, que aun los Gentiles, que adoraban las Imagenes por el respecto, que decian al Original, propria, y rigurosamente eran idolatras, porque la adoracion se terminaba á una Deidad falsa. Esto es lo que distingue la idolatría de el legitimo culto. Si se adora falsa Deidad, que sea como existente en la Imagen, ó como figurada en la Imagen, es idolatría. Si la adoracion de la Imagen es ordenada á la Deidad verdadera, como se practica entre los Catholicos, es culto religioso.

12 Entiendase dicho por incidencia quanto hasta aqui hemos razonado contra los Hereges, pues el destino de el presente discurso, y proprio de el instituto de esta carta, solo se dirige á corregir algunos abusos, que en orden al culto de las Sagradas Imagenes se hallan establecidos en no pequeña parte de el vulgo de los Catholicos.

## §. II.

13 EL modo con que el ignorante vulgo comunmente explica su Religion ácia las Sagradas Imagenes, significa sin duda algo de idolatría; material digo, porque el error procede de ignorancia, y falta de instruccion, sin que tenga en él parte alguna la voluntad. Aquellas expresiones, *valgame nuestra Señora de Guadalupe, nuestra Señora del Pilar se lo pague, la Madre de Dios, de Monserrate le oyga*, y otras semejantes, dos cosas ofrecen que notar: la primera es la denominacion, ó como re-

nom-

nombre que se dá á nuestra Señora, tomado de este, ó aquel sitio donde se venera alguna Imagen suya; la segunda es la imprecacion, ó ruego, que suena terminando en la Imagen.

14 En quanto á lo primero convengo en que á aquellos modos de hablar se puede dar un buen sentido, y que como los usa la gente de razon realmente lo tienen. Pero no se puede negar que es hablar con impropriedad, porque es significar la Imagen con la voz, que es propia de el Original; y siendo la Reyna de los Angeles no mas que una, con estas expresiones se representa multiplicada. No faltarán quienes digan, que este es un reparo muy delicado, y por muy delicado futil. Pero yo les mantendré que es substancial, y muy substancial: lo primero, porque en las materias de Religion siempre debemos hablar con propiedad, mucho mas quando el hablar sin ella puede ocasionar que nos calumnien los Hereges, como sucede en el asunto presente: porque ¿qué Herege de los que condenan el culto de las Imagenes, oyendo aquellas expresiones no las motejará, como que tienen algun sonido de idolatría? Lo segundo, porque realmente son en alguna manera inductivas al supersticioso error de que hay mas virtud en una Imagen que en otra. Lo tercero, porque en esta materia tengo el patrocinio de el Concilio Rotomagense, celebrado en el año de 1445. en el Canon 7. que pondré aqui á la letra por ser de gran momento, y porque motiva algunas importantes reflexiones para el asunto que trato.

*Item damnat* (hæc Synodus) *modos illos, qui videntur introduci gratia quæstus, denominando Imagines, utpote*: notre Dame de Recouvrance, notre Dame de Pitie, de Consolacion, & de Grace &c. *Nam talia sunt occasio superstitionis in multis, quasi sit plus in una Imagine, quam in alia. Abusores pœna arbitraria compescantur.* En Castellano. *Mas condena* (esta Santa Synodo) *aquellos modos, que parece se introducen por motivo de interés, denominando las Imagines, como nuestra Seño-*

*ra*

*ra de el Recobro, nueſtra Señora de la Piedad, de la Conſolacion, de la Gracia &c. porque tales modos de hablar ſon en muchos ocaſion de ſuperſticion, como que hay algo mas en una Imagen, que en otra. Los que cayeren en eſte abuſo ſean reprimidos con pena arbitraria.*

15 Sobre el citado Canon ſe ofrece notar lo primero, que eſte modo de denominar las Sagradas Imagines no es antiguo, pues los Padres del Concilio hablan de él, como que entonces ſe introducia, ó empezaba á introducir, *modos illos qui videntur introduci gratia quæſtus.* Con que eſte modo de hablar ſolo tiene tres Siglos de antiguedad, por conſiguiente fue ignorado en la Igleſia en todos los catorce Siglos y medio antecedentes. Eſto baſta para deſautorizarle.

16 Noto lo ſegundo, que las denominaciones expreſadas en el Canon ſon relativas inmediatamente á diſtintas Imagenes, no á diſtintos atributos de Nueſtra Señora. Es claro que en eſte ſentido ſe toman vulgarmente aquellas voces, v. gr. quando aqui en Oviedo ſe dice *nueſtra Señora de los Remedios*; la idéa, que inmediata, y aun unicamente ſe excita, es de una imagen de nueſtra Señora, que ſe venera en una Capilla de eſta Ciudad, no del Original en quanto por medio de ſu interceſion podemos conſeguir el remedio de nueſtros males. Lo miſmo de *nueſtra Señora del Buen Suceſo &c.* Añado, que á no ſer eſte el ſentido, no podrian ſoſpecharſe en aquellas expreſiones las miras intereſadas, que expreſa el Concilio, *gratia quæſtus.* Porque el interés ſolo puede eſtár en atraher concurſo, y limoſnas para la Igleſia donde ſe venera tal, ó tal Imagen. Finalmente los Padres de el Concilio eſa ſignificacion hallaron en aquellas denominaciones, pues ſolo debajo de eſa ſignificacion pueden inducir el error de que hay mas en una Imagen, que en otra: *quaſi sit plus in una Imagine, quam in alia.*

17 Noto lo tercero, que los Padres de el Concilio no condenan como ſuperſticioſas aquellas locuciones, ſino como

mo ocasionadas á superstición, y esto no en todos, sino en muchos: *nam talia sunt occasio superstitionis in multis*. Estos muchos son los Idiotas; y en efecto se vé en ellos no pocas veces esta supersticiosa aprehension de que hay algo mas en una Imagen, que en otra, y que aquella, mas que esta, es acredora al culto, á la confianza, y al ruego; pues aunque á esta preferencia se puede dar un buen sentido, reduciendola á la disposicion divina, que tal vez quiere ilustrar con mas prodigios una Imagen, que otra, un Templo, que otro; el rudo vulgo no lo entiende asi, sino que á la misma Imagen, como Imagen contempla inherente la virtud de hacer milagros. Y esto es puntualmente lo que el Concilio Tridentino condena: *non quod credatur inesse aliqua in iis Divinitas, vel virtus, propter quam sint colendæ.*

18 Noto lo quarto, que la Censura del Concilio citado no comprehende las expresiones, que denominan á Nuestra Señora de el Carmen, Nuestra Señora de la Merced, y otras algunas, si las hay semejantes á estas: la razon es, porque estas denominaciones no son respectivas á la Imagen, sino al Prototypo: esto es, á Maria Señora nuestra en quanto especial protectora de aquellas Religiones.

19 De todo lo dicho se infiere, que seria conveniente arrancar de el uso vulgar todas aquellas denominaciones de nuestra Señora, y de otros qualesquiera Santos, que se toman de sus diferentes Imagenes, substituyendo en su lugar la propia, y natural locucion de la *Imagen de tal, ó tal parte*. Mas porque esto se debe considerar como casi moralmente imposible, por lo menos pueden, y deben yá los Parrocos, yá los Predicadores instruir, é inspirar al Pueblo el sentido, en que debe tomar aquellas locuciones.

## §. III.

20 EN quanto al otro punto, esto es, las imprecaciones, que suelen aligar á las denominaciones expresadas v. gr. *valgame nuestra Señora de Monserrate, nues-*

*nueſtra Señora de Cobadonga ſe lo pague, &c.* digo que eſte es un abuſo intolerable, mucho mas digno de correccion, que el antecedente, porque tal modo de hablar propria, y rigurosamente significa que el auxilio se pide, y espera de la Imagen. La razon es clara, porque la expresion de *nueſtra Señora de Monſerrate* significa la Imagen que hay en Monserrate: luego lo mismo es decir valgame nuestra Señora de Monserrate, que decir, *valgame la Imagen de nueſtra Señora, que hay en Monſerrate.*

21 ¿Y esto no es derechamente contra la doctrina, que establece el Santo Concilio de Trento? Sin duda. Oyganse sus palabras. *Imagenes porrò Chriſti, Deiparæ Virginis, & aliorum Sanctorum, in templis præſertim habendas, & retinendas, eiſque debitum honorem, & venerationem impertiendam, non quod credatur inesse aliqua in iis Divinitas, vel virtus, propter quam ſint colendæ, vel quod ab eis sit aliquid petendum, vel quod fiducia in Imaginibus ſit figenda; veluti olim fiebat á Gentibus, quæ in idolis ſpem ſuam collocabant;* (*ses. 25. decret. de invocat. & venerat. & Reliquiis &c.*)

22 Dos cosas son las que principalmente nos hacen al caso en este texto, pero muy conexas entre sí. La primera, que no se ha de pedir cosa alguna á las Sagradas Imagenes; la segunda, que no se ha de fixar la confianza en ellas. A lo primero se oponen derechamente los que usan de aquellas formulas imprecatorias: *nueſtra Señora del Pilar me ayude, valgame la Virgen de Guadalupe*, porque como yá se ha probado, esto es pedir auxilio, y socorro á las mismas Imagenes.

23 Este error trahe consigo el segundo, ó por mejor decir, le supone, pues no se pidiera cosa alguna á las Imagenes, si no se fiaſe la confianza en ellas. Muy frequentemente los vulgares expresan con toda claridad esta confianza en las Sagradas Imagenes, como quando dicen, que tienen mas fé, ó mas devocion con esta, que con aquella Imagen, representando una, y otra al mismo Santo, ó Santa. Uno dice, que tiene mas fé con el Santo Christo, que es-

eſtá en eſta Igleſia, y otro que con el que eſtá en aquella, y aun tal vez ſe encienden vehementes diſputas ſobre dar la preferencia á eſta, ó aquella Imagen. Eſte exceſo de fé, ó devocion no es relativo al Original, que es uno miſmo reſpecto de una, y otra Imagen: luego es relativo á la Imagen, y ſe termina en ella.

24 Si ſe me opuſiere, que aun en los diſcretos, y doctos, una Imagen por varias circunſtancias excita mas la devocion, que otra; reſpondo lo primero, que la Imagen en los diſcretos excita la devocion, pero devocion que ſe termina al Original, y no á la Imagen: lo contrario ſucede muy ordinariamente en los ignorantes. Reſpondo lo ſegundo, que aunque acaſo eſta voz *devocion* (la qual en la preſente materia es algo equivoca) pueda ſignificar alguna eſpecie de afecto capaz de terminarſe en la Imagen, y en tal ſentido ſea admiſible mayor devocion con una Imagen, que con otra, mas nunca mas fé, ó confianza, porque eſte exceſo de confianza manifieſtamente, como ſe ha dicho, ſe termina en la Imagen; lo que el Santo Concilio Tridentino condena como ſuperſticioſo, y que notoriamente lo es.

25 No por eſo ſe niega que ſe llegue con mayor confianza á orar en preſencia de aquellas Imagenes, ó en aquellos Santuarios, donde con alguna eſpecialidad ſe moſtró la piedad divina condeſcendiente á los ruegos de los fieles, como la confianza no ſe termine á la Imagen, ſino á la miſma piedad divina, y á la interceſion del Santo, ó Santa repreſentada en la Imagen. Pero es cierto, que los Ruſticos, é Idiotas dirigen ſu fé, y confianza á la Imagen, como ſus expreſiones manifieſtan á cada paſo.

26 Doy que no fueſe cierto, (como yo lo juzgo de muchos) ſi ſolamente dudoſo el abuſo notado, eſto baſtaria para conſtituir los Parrocos en la obligacion de inſtruir al Pueblo en materia tan importante, por evitar el riesgo de una idolatria material. Aun quando el abuſo conſiſtieſe preciſamente en las voces, ſin tocar en modo alguno en el fondo de la creencia, ſe deberia corregir: yá por quitar á

los Hereges toda ocasion de calumniarnos, yá porque en materias de Religion, como las mas graves de todas, se debe atender mucho á la pureza, y propiedad de las voces, y esto es conforme al espiritu de la Iglesia, y á aquella maxima de San Pablo: *O Timothee, depositum custodi, devitas profanas vocum novitates* (ad Timot. 1. cap. 6. vers. 20.) Como que para guardar con toda solicitud intacto el deposito de la sana doctrina es conducente conservar la propiedad de las voces.

## §. IV.

27 AL ruego, y confianza terminados en la Imagen se sigue al parecer necesariamente que se termine en ella la adoracion. Con que si en muchos de los vulgares (como juzgo) hay el primer yerro, es consiguiente caigan en el segundo, el qual, si se habla de adoracion propia, y rigurosamente tal, sería verdadera, y rigurosa idolatria, aunque solo material, como supongo.

28 No ignoro que hay Theologos, que pretenden salvar catholicamente adoracion terminada en la Imagen distinta de la que se dá al Original: lo que unos se explican diciendo; que el Original se adora *per se*, y la Imagen *per accidens*, como (es exemplo de que usan) quando se adora al Rey, se dá adoracion *per se* á la persona, y *per accidens* á las vestiduras de que está adornado. Otros se quedan en la generalidad de decir, que la Imagen se venera con una adoracion inferior á la que se dá al Original, sin caracterizar en alguna manera la especie de esta adoracion.

29 Pero yo no puedo conformarme con una, ni con otra explicacion; antes generalmente afirmo, que se debe excluir toda adoracion propiamente tal terminada en la Imagen. Los grandes Oraculos que he consultado, me determinan á este dictamen. En primer lugar el Santo Concilio de Trento en el lugar citado arriba. Suyas son estas palabras, hablando del culto debido á las Sagradas Imagenes: *Honos, qui eis exhibetur, refertur ad Prototypa.*

*pa, quæ illæ repræsentant; ita ut per Imagines, quas osculamur, & coram quibus caput aperimus, & procumbimus, Christum adoremus, & Sanctos quorum illæ, similitudinem gerunt, veneremur.* Aqui se nos prescribe claramente una adoracion en ningun modo fijada en la Imagen, sino que mediante la Imagen va á parar en el Prototypo.

30 El Concilio Niceno segundo, cuyo principal asunto fue establecer, y explicar el culto de las Sagradas Imagenes, en muchas partes nos enseña la misma doctrina, especialmente *action.* 4. donde dice: *Ipsa rerum natura docet quia Imaginis honor ad principale refertur: similiter autem & inhonorantia.* Y *action.* 6. usando de la autoridad de tres Santos Padres: *Quis enim nesciat quod Imagine inhonorata, in eum profecto, cujus Imago est, referatur inhonorantia? hoc veritas ita novit, & natura edocet rerum, atque cum hac concinunt, & divini Patres, & quidem Sanctus Basilius dicens: Imaginis honor ad primitivum transit. Athanasius vero: qui ergo adorat Imaginem, in ipsa adorat Regem. Similiter Chrysostomus: nescis quia si Imagini Regis injuriam feceris, ad Principale imagini refers injuriam?*

31 A la infalible autoridad de los Concilios generales añadiremos la falible, pero muy respetable de dos Provinciales. Uno Senonense celebrado el año de 1528. cuyos Padres cap. 14. nos instruyen en el asunto de este modo: *Nos quidem non quasi ante Divinitatem ante Imaginem prosternimur, sed illum adoramus, quem per Imaginem aut passum, vel in throno sedentem recordamur.* Aquella limitacion: *sed illum adoramus*, expresiva de la adoracion de el Original, es por lo menos implicitamente exclusiva de adoracion terminada en la Imagen.

32 Aun mas claramente el Moguntino celebrado en el año de 1549. cap. 41. *Imaginum autem usum* (dice) *velut pro erudienda plebe, & omnium animis excitandis utilem in Ecclesiis nostris retineri serio mandamus: dummodo Pastores nostri populum accuratè moneant, Imagi-*

*nes non ad id proponi, ut adoremus, aut colamus eas; sed ut quid adorare, aut colere, aut quarum rerum utiliter meminisse debeamus, per Imagines recordemur.*

33 Aunque eſte Concilio, tomando las palabras literalmente, parece que excluye toda adoracion de las Imagenes, abaxo dirémos, qué inteligencia catholica ſe le puede dár, aun obſervando el rigor de las voces. Entre tanto uſamos de eſta declaracion para prueba de el aſunto, que no ſe pueda dár á las Imagenes adoracion terminada en ellas: pues eſto por lo menos ſe infiere evidentemente de el texto.

34 Con la miſma generalidad hablo mi Padre el Gran Gregorio en la Carta eſcrita á Sereno Obiſpo de Marſella. Havia eſte Prelado hecho quebrantar algunas Imagenes de las Igleſias, por quitar al Pueblo ó el rieſgo, ó el abuſo de idolatría; de lo qual noticioſo el Santo Pontifice, alabando el zelo, y reprehendiendo el hecho, le dice, que es bien ſe conſerven las Imagenes en las Igleſias, para que el Pueblo ignorante lea en ellas las Hiſtorias Sagradas, que no puede leer en los libros; mas previniendole al miſmo tiempo que retrayga de ſu adoracion al Pueblo. Eſtas ſon las palabras con que concluye la Carta: *Tua ergo fraternitas, & illas ſervare* (Imagines) *& ab earum adoratu populum prohibere debuit: quatenus & litterarum neſcii haberent unde ſcientiam hiſtoriæ colligerent, & populus in picturæ adoratione minime peccaret.* Daráſe á eſta ſentencia de el Santo (que á muchos parecerá dura) la miſma expoſicion que á la del Concilio Moguntino.

## §. V.

35 EXcluida toda adoracion propiamente tal terminada en las Imagenes, queda lugar á la opinion del Cardenal Belarmino el qual (*de Imaginibus Sanct. cap.* 25.) afirma adoracion terminada en ellas, y diſtinta de la que ſe dá al Original; pero imperfecta, impropia, y que ſolo conviene analogicamente con la que ſe dá al Prototypo.

36 Fundaſe el ſabio Cardenal lo primero, en que de adoracion propiamente tal ſolo es capáz la naturaleza inte-

teligente; en ningun modo las criaturas, ó irracionales, ó inanimadas: luego solo se puede dár á las Imagenes en sí mismas una adoracion impropria, y analogicamente tal. Lo segundo en una razon de proporcionalidad: como se há (dice) la Imagen respecto de el Prototypo, se debe haber el culto de la Imagen respecto de el culto de el Prototypo. La Imagen solo impropia, y analogicamente conviene con su Prototypo, v. gr. el hombre pintado solo impropria, analogica, y similitudinariamente es hombre. San Pedro figurado solo impropria, y similitudinariamente es San Pedro. Luego de el mismo modo la adoracion, y culto, que se dá á la Imagen solo impropia, y similitudinariamente conviene con el culto, que se dá al Prototypo: esto es, solo impropia, y analogicamente es culto, y adoracion, como la Imagen solo impropria, y analogicamente es el Original.

37 Esta adoracion similitudinaria, ó semejanza de adoracion se puede decir que consiste en los actos exteriores de dar incienso, besar los pies, inclinar la cabeza, doblar la rodilla, y otros semejantes, los quales en quanto miran al Simulacro como objeto, en quien paran, son como una figura, ó representacion de el culto, que al mismo tiempo se dá al Original.

## §. VI.

38 MAS aunque la adoracion propiamente tal es un tributo, que unicamente se rinde al objeto representado, no se puede negar, que esa misma adoracion en alguna manera pertenece tambien á la Imagen: lo qual se puede verificar de dos maneras, segun dos opiniones que hay entre los Doctores Catholicos. Quieren unos, que la adoracion vaya inmediata, y directamente á la Imagen, pero de modo que esta sea no mas que un organo por donde el culto pasa al Prototypo. Otros que la adoracion vaya inmediatamente al objeto, pero no fuera de la Imagen, sino en ella misma. En la primera opinion, quando oramos v. gr. delante de una Imagen de Maria Santisima, realmente con propiedad adoramos la Ima-

Imagen, mas no con adoracion absoluta, sino respectiva, esto es, que la Imagen viene á ser solo como conducto, por el qual el culto se encamina á Maria Señora nuestra. En la segunda sentencia de ningun modo adoramos la Imagen, (se entiende con adoracion propiamente tal) pero en la Imagen adoramos á Maria Santísima representada en ella. Segun la primera sentencia el Simulacro es organo de la adoracion. En la segunda viene á ser como trono, donde el Original la recibe.

39 Acaso esta distincion está mas en el modo de hablar, que en la cosa significada: ó por lo menos esta es una sutileza Theologica, que nada importa sea desatendida en la practica del culto. El primer modo de decir es valido entre los Modernos, y no se puede negar le favorece Santo Thomás, quando dice, que una misma reverencia se debe á la Imagen, y al Prototypo, (3. p. q. 25. art. 13.) lo que es preciso entender de este modo, que la misma reverencia que se dirige inmediatamente á la imagen como respectiva, pasando mediante ella al Prototypo, en este es absoluta. El segundo modo de decir es mas conforme á aquellas autoridades, que suenan negar toda adoracion á la Imagen, quales son la de San Gregorio el Grande, y de el Concilio Moguntino alegados arriba. Asi este modo de opinar es oportuno para explicar naturalissimamente, y en sentido rigurosamente catholico, asi dichos textos, como otros que proponen los Hereges contra el Culto de las Sagradas Imagenes. Aunque tambien sin violencia se puede conciliar al sentido catholico, siguiendo el primer modo de decir.

40 Siendo lo que hemos propuesto en este Discurso una parte de la Doctrina Catholica Romana, y parte, en que la Plebe, como hemos advertido arriba, está muy necesitada de instruccion, deben considerar muy de su esencial obligacion los Parrocos poner especial cuidado en explicarsela. Para cuyo cumplimiento rogamos á los Letores de este Escrito, que no pierdan oportunidad alguna de intimar dicha obligacion á los Parrocos.

CON-

CONTRA EL SUPUESTO MILAGRO QUE SE publicó en el Puerto de Santa Maria, de haberse aparecido San Francisco de Paula sobre la Hostia Consagrada, cierto dia de la octava de el Corpus, ocasionandose el error de la reflexion, que hizo en el vidrio del Viril la Imagen del Santo colocada en el Retablo, por la casual situacion de la Imagen, las Luces, y el Viril.

*DECIMAS.*

*POR mas que el vulgacho dé*
*En que es vision portentosa*
*Una apariencia enganosa,*
*Y en ello obstinado esté:*
*Yo en ningun tiempo creeré,*
*Que una tema es devocion,*
*Que es milagro una ilusion,*
*Que la sombra es realidad,*
*Que la ceguera es piedad,*
*Y el error es Religion.*
*Dicen que vió Pueblo tanto*
*(Y el oirlo me dá horror)*
*El Siervo sobre el Señor,*
*Sobre el Santisimo el Santo:*
*Esto es, dueño Sacrosanto,*
*Ajar tu soberanía,*
*Es sacrilega osadía,*
*Profanacion, y no culto,*
*Que los que creen á bulto*
*Llaman Fé, siendo Heregía.*
*No á quimericos honores*
*Quiere el de Paula aspirar,*
*Ni con Dios piensa pasar*
*De minimos á mayores:*
*Sus glorioſos resplandores*
*Le dán clase diferente;*
*Y ya se hizo evidente*
*Que hubo en ocurrencia tal*
*Reflexion en el Cristal,*
*Y falta de ella en la Gente.*

RAI-

## DISCURSO XV.

# RAICES
## DE LA INCREDULIDAD.

1 MUY ridicula me parece esta criatura, que llaman Hombre, quando comparo lo poco que puede con lo mucho que presume. Racional se llama, y lo es; pero se complace en su racionalidad mucho mas de lo que ella merece, porque es muy pequeña esa racionalidad. El la juzga grande, porque es la unica, que mira de cerca; esto es, cada individuo la suya, sucediendo en los objetos de la vista intelectual lo mismo que en los de la corporea, que quanto mas cercanos, se representan mayores, y tanto menores, quanto mas distantes. Es tan comun, á mi entender, el ventajoso concepto que cada uno forma de su capacidad, que tratando de él en uno de los tomos del Theatro Critico (a) le qualifiqué con el titulo de Error Universal. Y es este un error que procede grandes perjuicios á la sociedad humana, porque de él proviene despreciarse unos hombres á otros, y censurarse reciprocamente sus acciones; porque el qualificarlas buenas, ó malas ¿de dónde proviene, sino de la adversidad de los dictamenes?

2 Pero en este error comun tropiezan con mucho mayor daño, y son dignos de especialisima nota, los que extienden su presuncion, á decidir orden á aquellos objetos, que superan la capacidad, no solo de este, ó aquel individuo, mas generalmente la de toda la especie; esto es, de toda la implitud del entendimiento humano.

3 Meditando yo sobre esta materia, vine á hallar, ó me parece haber hallado, que la incredulidad tiene sus maximas fundamentales de algunos principios falsos, aprehensio-

(a) *Tom. I. l.*

siones siniestras, ó inadvertencias capitales que vienen á ser como Raices de sus impios disensos. Esto se colige bastantemente, de que, si á qualquiera Incredulo se le pregunta, por qué no cree tal, ó tal verdad, que le propone la Religion, y él quiere hablar con sinceridad, no responderá, que no cree aquella verdad, solo porque no quiere creerla, ó que no tiene por verdad, solo porque no quiere tenerla por tal. O, por poner mas claro el pensamiento, pongamos, que no le hace otro hombre esta pregunta al Incredulo, sino que este, reflexando sobre su impio disenso, se la hace á sí mismo de esta suerte: ¿por qué no creo tal dogma, v. g. el de la Trinidad, ó el de la Encarnacion? Es cierto, que si se consulta bien su conciencia, y con rectitud examina lo que sobre este asunto le informan su entendimiento, y su voluntad, no hallará dentro de su Espiritu esta respuesta decisiva, *no creo tal cosa, porque no quiero creerla.*

4 No por esto pretendo, que su disenso no sea voluntario. Voluntario es, y libre, porque en su arbitrio está prestar la atencion debida á los motivos que le dirigen al asenso, y por medio de ellos corregir qualquiera errada preocupacion, principio falso, ó inadvertencia capital, de las que sirven de basa á la incredulidad. Estos falsos cimientos de la incredulidad son de distintas especies, ó clases, asi como son de distintas especies los impios disensos, que estriban en ellos, y los iré explicando por Paragrafos.

## *PRIMER ERROR FUNDAMENTAL DE LA INcredulidad, confundir lo inconceptible con lo imposible.*

### PARAGRAFO I.

5 LLamo aqui inconceptible, no solo lo que en si lo es absolutamente, sino lo que es inconceptible respectivamente al mismo Incredulo. Este facilmente se induce á creer, que no puede ser lo que él no puede conce-

bir; eſto es, aquello, de que en ſu mente no puede formar alguna determinada idea. Y no hay error alguno tan monſtruoſo, á quien no abra la puerta eſte ſinieſtro modo de entender: lo que voy á hacer viſible en el perniciosísimo error de los Materialiſtas. Eſtos niegan la eſpiritualidad, y por conſiguiente la inmortalidad de el alma racional. Y quando ſe les intenta probar la inmaterialidad de eſta por ſus operaciones de penſar, diſcurrir, entender, amar, &c. las quales, ſiendo totalmente eſtrañas al concepto, ó idea de la materia, prueban, que el alma racional es ſubſtancia de otro orden muy diverſo, eſto es, no materia, ſino eſpiritu: quando, digo, ſe ven atacados de tan terrible objecion, juzgan deſembarazarſe de ella, apelando por via de retorſion á las almas de los Brutos. Para lo qual diſcurren aſi: los Brutos (dicen) pienſan, conocen, apetecen, abrazan lo que es conveniente á ſu ſer, huyen de lo que ſe opone á ſu conſervacion, lo qual no puede ſer, ſin que en ſu interior tengan formada idea mental de lo que les es util, ó nocivo. Finalmente eſtán dotados de cierta facultad propiamente diſcurſiva, como ampliamente he probado en el Diſcurſo IX del tercer Tomo, de la qual uſan haſta la perfeccion de poner tal vez ſus argumentos en forma ſilogiſtica tan concluyentes, no ſolo como los que los Logicos arreglamos á nueſtro *Barbara*, *Celaren*, más aun como algunas demoſtraciones de los Geometras, para lo qual tengo un buen fiador en el Gran Baſilio, cuya reſolucion, que copié en el lugar citado num. 29. es ſupremamente deciſiva, y clara en la materia.

6 Ahora pues (proſigue en ſu reconvencion el Materialiſta) todos convienen, en que las Almas de los Brutos ſon materiales, por conſiguiente el que pienſen, el que conozcan, el que diſcurran no prueba ſu eſpiritualidad; y ſi eſtas acciones no infieren la eſpiritualidad en el alma del Bruto, tampoco la inferirán en la del Hombre, porque ſiendo la razon la miſma, ſi no prueba en aquella, tampoco probará en eſta. Ni parece que ſe puede recurrir, para ſeñalar diſpa-

ri-

ridad, á la ventaja, que hacen aquellas operaciones de la alma racional, á las que expresamos con las mismas voces en los Brutos: esto es, piensa mas altamente, su discurso es muy superior, y de mucho mayor extension, que el de el Bruto; y ultimamente conoce objetos, que están enteramente fuera de el alcance del Bruto, quales son todos los inmateriales, las razones abstractas, la bondad, y malicia moral de los actos, &c.

7 No parece, digo, suficiente este recurso, porque el mas, ó menos de perfeccion en esas acciones no basta para inferir, que los principios elicitivos de ellas pertenezcan á las distantisimas clases de lo material, y lo espiritual. De lo qual nos ofrecen una paridad clara los mismos Brutos, entre los quales hay unos que en industria, y sagacidad se aventajan enormemente á otros, sin que por eso prezenda algun Philosofo, que las Almas de los primeros sean menos materiales que las de los segundos.

8 La conclusion de este discurso de los Materialistas se reduce á estos precisos terminos. El principio elicitivo de qualquiera percepcion, ó conocimiento de los Brutos no es espiritual, pues no es inmortal: luego es material, y por consiguiente materia; y si á la materia no repugna pensar, conocer, amar, aborrecer, &c. sin que para estas, y otras acciones de la misma clase intervenga alguna substancia espiritual, la materia por sí sola bastará para las mismas acciones en el Hombre; ó quando mas, por razon de la ventajosa perfeccion, que se supone tienen en el hombre, será menester, que en él goze alguna particular modificacion, ó que esté organizada con mas exactitud, y delicadeza, como á lo mismo se debe atribuir el exceso, que en la industria hacen unos Brutos á otros, sin que ni en aquellos, ni en estos haya cosa, que no sea cuerpo, ó materia.

9 En efecto este modo de discurrir embaraza tanto á muchos de los que reconocen la espiritualidad de el Alma de el Hombre, que algunos de estos se muestran inclinados á acogerse, aunque con timidéz, al Automatismo

Carteſiano de los Brutos. Deſcartes para negar toda vitalidad á los Brutos, ſe vió preciſado á ſuponer, que en todo el inmenſo eſpacio de las coſas criadas, no hay medio entre eſpiritu, y materia, y admitida la ſupoſicion, inferia bien, que todos los movimientos, que vemos en los Brutos, ſon efectos, ó reſultancias de un puro mecaniſmo, ó diſpoſicion de la materia, aſi como no procede de otra cauſa el movimiento de las ruedas de un relox.

10 Pero, ſi á Deſcartes, y á los muchos Philoſofos, que en eſta parte le ſiguen, preguntamos, por qué niegan á los Brutos toda alma, ó principio vital: no reſponden, ni tienen que reſponder, ſino que esa alma, ſi ſe dieſe, ó ſeria material, ó eſpiritual, ó materia, ó eſpiritu, y por otra parte no podia ſer ni uno, ni otro; no materia, porque eſta no es capaz de ſentir, penſar, conocer, y otras acciones, que concedemos á los Brutos: tampoco eſpiritu, porque todos convenimos en que no es inmortal. Y ſi los apuramos preguntandoles mas, por qué la alma de los Brutos no podrá ſer otra coſa diſtinta del eſpiritu, y la materia, ó entidad media entre uno, y otro: ſolo ſatisfacen, con decir, que entidad, ó ſubſtancia media entre eſpiritu, y materia es totalmente inconceptible: lo qual, bien mirado, no ſignifica otra coſa, ſino que ellos no pueden concebir, ó formarſe alguna repreſentacion mental de esa entidad media. ¿Y de que ellos no ſe acomoden á concebirla ſe infiere, que ſea inconceptible para todos los demás Philoſofos?

11 Pregunto de otro modo: ¿De que para ellos ſea inconceptible esa entidad media ſe ſigue, que en ſí miſma ſea impoſible? Solo Philoſofos muy alucinados darán por buena tal ilacion. La razon es clara, porque dar por impoſible lo que para ellos es inconceptible, es lo miſmo que decir, que Dios no puede hacer mas, que lo que ellos pueden concebir. ¿Y havrá algun racional, que ſe atreva á proferir: (y deſafio ſobre eſto al miſmo Deſcartes) Dios no puede hacer tal coſa, porque yo no pue-

do

do concebirla? ¿No ſeria una injuria blasfematoria tomar la medida á la Omnipotencia Divina por la limitadiſima capacidad humana, negando á Dios mas extenſion en el poder, que la que el Hombre tiene en imaginar?

12 Arguyo de otro modo: ¿De dónde, ó cómo les puede conſtar á los Materialiſtas, que no cabe ſubſtancia media entre eſpiritu, y materia? ¿Por ventura han averiguado con exactitud, ó geometrica, ó metaphyſica los limites haſta donde ſe extienden las dos claſes de entidad corporea, y eſpiritual, y hallado que eſtas dos Provincias (permitanme darles eſte nombre) eſtán contiguas, que no quepa entre ellas un arbol, ó un pequeño huerto? Yo al contrario juzgo verlas, aunque confuſamente divididas con un eſpacio intermedio, en que la Omnipotencia puede acomodar otra, ú otras claſes de ſubſtancias, que no ſean eſpiritu, ni materia. Y ſi mi viſta intelectual no llega á tanto, sé, que alcanza por lo menos á ver con toda claridad, que nadie me podrá probar la impoſibilidad de ese eſpacio intermedio. Y eſte es punto, en que puedo jactarme, que yá he probado mis fuerzas con las del famoſo critico Pedro Baile, ſobre que ſe puede ver la ſegunda Carta de mi 5 Tomo deſde el num. 41. haſta el 44, incluſivé, donde hago patente, que un raciocinio, con que Baile juzga probar concluyentemente la impoſibilidad de medio entre eſpiritu, y materia, bien lexos de ſer, como él pretende, demoſtracion metaphyſica, es una mera equivocacion, ó alucinacion ſuya.

13 Me he detenido tanto en eſte punto, como importantiſima la doctrina, que acabo de proponer á favor de la eſpiritualidad, é inmaterialidad de el alma racional, para deſembarazar á los que aſienten á eſte infalible Dogma philoſofico, y theologico, de la objecion, que contra él toman de la ſenſacion, y advertencia de los Brutos los Philoſofos Materialiſtas: y que no ſolo es utiliſima (la doctrina propueſta) para firmar á los Fieles en el Dogma capital de la inmortalidad del alma, mas tambien en otros, que nos obliga á creer la revelacion, entre

tre los quales obtiene un lugar muy eminente el de la tranſubſtanciacion Euchariſtica, que los Hereges Sacramentarios niegan, fundados unicamente en el expreſado principio de ſu inconceptibilidad.

14 Es muy cierto, que no tienen otro, y ſin otro mas que eſte, que es lo miſmo que no tener alguno, hablan tan reſueltamente en deſprecio de eſte adorable Myſterio, como ſi pudieſen alegar contra él alguna demoſtracion mathematica. Aſi hablando de él en ſus eſcritos, es ſu locucion ordinaria: *el dogma quimerico de la tranſubſtanciacion.* Mas ſi les preguntan, por qué le juzgan *quimerico*, ¿señalan alguna implicacion, ó contradiccion en los terminos? en ninguna manera. ¿Qué dicen pues? O repiten lo dicho, inſiſtiendo, en que la tranſubſtanciacion es una quimera, un monſtruo, un ente de razon, que fabricó la imaginacion de los Catholicos Romanos, ſin mas realidad, que el *Hirco-Cervo* de los Logicos; lo qual es reducir á un vergonzoſo, y obſtinado ſilencio, dando por razon de ſu conclusion miſma: ó bien recurren al expreſado efugio de la inconceptibilidad, diciendo, que eſa tranſmutacion de el Pan, y Vino en el Cuerpo, y Sangre de Chriſto es una coſa totalmente imperceptible, y á cuya idea no ſe puede acomodar el entendimiento.

15 Pero eſto en terminos claros ¿qué ſignifica? Que para todo hombre es imperceptible? ¿Que ningun racional puede aſentir á ella? ¿Eſo cómo lo pueden aſegurar los Hereges, con quienes es la contienda? Eſtos podrán ſaber lo que paſa en ſus caſas, quiero decir, dentro de ſus entendimientos, pero en ninguna manera lo que paſa en los domicilios intelectuales de los demás hombres, mayormente quando no pueden ignorar, que muchos millares de eſtos ſe acomodan bellamente á la creencia de este Myſterio.

16 Con que puеſta en ſu juſto precio la razon, que el Herege alega para ſu incredulidad, no ſignifica, sino que el tiene por imposible todo lo que para él miſmo es in-

ininteligible: por consiguiente supone, que Dios no puede hacer mas, que lo que él mismo puede concebir; ó lo que es lo mismo, que la extension de la Omnipotencia Divina se mide por la de su limitadisima capacidad. ¡Qué absurdo tan enorme! Muy voluntariamente se ciega el que, cayendo en él, no lo reconoce.

17 Tentaré, sin embargo, ponerselo tan á los ojos, que lo vea, aunque no quiera. Y aun me atrevo á decir, que no solo se lo pondré visible, sino palpable con una reconvencion, que le voy á hacer. El Herege, que niega, que Dios pueda convertir la substancia de Pan en el Cuerpo de Christo, no niega, que mediante el acto de creacion hizo todas las cosas de la nada. Cotejemos ahora un acto con otro, el de la transubstanciacion Sacramental con el de la Creacion. En ambos hay translacion de un termino á otro, de el termino *á quo* al termino *ad quem*. En la transubstanciacion Sacramental el termino *á quo* es la substancia de Pan, el termino *ad quem* es el Cuerpo de Christo: en la Creacion el termino *á quo* es la nada, ó la carencia de todo ser, y el termino *ad quem* el ser, ó el cumulo de todos los entes criados.

18 Puesto lo qual, discurro asi. Quanto los terminos *á quo*, y *ad quem* mas distan entre sí, tanto mas dificil se debe concebir el transito de aquel á este; ó (por decirlo de otro modo) es preciso concebir, que tanta mas actividad se necesita en el agente para hacer la transmutacion de un termino á otro, quanto ellos entre sí están mas distantes. Para cuya inteligencia puede servir por analogía el simil material de un tirador de barra, que tanto mayor fuerza ha menester para impelerla, quanto es mayor la distancia á que quiere arrojarla.

19 Ahora pues: De la nada al ser hay, como nadie niega, una distancia infinita, pero no es infinita la distancia, que interviene entre la substancia del Pan, y el Cuerpo de Christo, pues uno, y otro están comprehendidos debaxo de la clase generica de substancia corporea. Con todo, el Herege, que cree, que Dios hizo to-

todas las cosas de la nada, concede á la Omnipotencia virtud para hacer una transmutacion, en que el termino *ad quem* dista infinitamente del termino *à quo*. Luego con mucha mas razon está precisado á concederle virtud, para hacer la transmutacion Sacramental del Pan en el Cuerpo de Christo, en que distan infinitamente menos el termino *à quo*, y *ad quem*. Luego voluntariamente, y por mero capricho suyo, creyendo lo primero, disiente á lo segundo.

20 Es cierto que tambien la conversion del Pan en el Cuerpo de Christo pide virtud infinita en la causa physica, y principal, siendo esta una accion propria, y peculiar de la Divina Omnipotencia. Pero á los ojos del mero Philosofo se hace mas visible esta indigencia de infinita virtud para el acto de la Creacion, no siendo menester mas luz, que la que ministra la Philosofia, para conocer la infinita distancia, que hay de la nada al ser. Y como el Herege para negar el Mysterio de la transubstanciacion, se funda en un concepto errado, que en orden á la Omnipotencia le sugiere su imperfectisima Philosofia, estrechando aquella infinita virtud á sus angostisimas ideas, es medio oportuno, para su conviccion, reconvenirle con el principio Philosofico, que admite de la infinita distancia, que hay entre el ente, y la nada.

21 De modo, que en esta materia, como en otras muchas se vé quan verdadero es el famoso dicho de Bacón, que un corto caudal de Philosofia natural es capáz de conducir los hombres á la impiedad, pero otras luces mas copiosas de esta ciencia son aptas para restituirlos á la Religion: *Verum est parum philosophiæ naturalis homines inclinare ad Atheismum; at altiorem scientiam eos ad Religionem circumagere.*

22 Mas, lo que dentro de la luz natural puede encaminar con mayor seguridad á los Philosofos á rendir asi con el entendimiento, como con la voluntad, los obsequios debidos à los Dogmas, que enseña la Religion, no es tanto el exceso, sea el que se fuere, que pue-

den

den hacer unos á otros en la Philoſofia, quanto el conocimiento reflexo, de que quanta Philoſofia puede alcanzar el entendimiento humano, es poquiſima coſa, es una deſdicha, es una miſeria. De modo, que ſi ſe me hiciefe preſente el mayor Philoſofo, que hoy haya en el mundo, no dudaria deſengañarle, eſpecialmente hallandole muy ſatisfecho de ſu Philoſofia, ſi algun juſto reſpeto no me lo prohibieſe con aquellas palabras, que el Redentor, ó un Angel en ſu nombre le dictó á San Juan en el Apocalypſi, para que las intimaſe al Obiſpo de Laodicea: *Quia dicis; quod dives ſum, & locupletatus, & nullius egeo: & neſcis quia tu es miſer, & miſerabilis, & pauper, & cæcus, & nudus.* (cap. 3. ℣. 17.)

23 Eſcojan, pues, eſte gran Philoſofo los Hereges, que niegan la tranſubſtanciacion Sacramental. Es cierto, que todos ellos ſe atribuyen una inſigne preſpicacia natural, ó Philoſofica, porque ſi no, ¿cómo ſe arrojarian á negar, que Dios pueda hacer lo que ellos no pueden concebir? Para eſto es preciſo ſupongan en sí miſmos una facultad intelectual, ó conceptiva de un fondo inmenſo, y totalmente inagotable. Parezca pues aqui el mas habil de todos ellos, ó yo ya me lo imagino preſente con poderes ſuficientes para reſponder por todos, con que trato ya de hacerle algunas preguntas.

24 Y la primera ha de ſer, no ſobre algun aſunto eſtraño, ó peregrino; alguna doctrina recóndita, reſervada á los Sabios, v. gr. la quadratura del circulo, ó algun nuevo Phenómeno electrico, ſino ſobre un objeto, de que todos de qualquier eſtado, ó condicion que ſean, hablan en todo lugar, y á todo tiempo. ¿Y qué coſa es eſta? La miſma, que acabo de nombrar, el tiempo. Apenas ſe habla de coſa alguna, en que no entre el quando, ó la circunſtancia del tiempo. En una converſacion, que no dure mas que una hora, treinta, ó quarenta veces ſe oyen las voces hoy, ayer, mañana, el año paſado, el año que viene, quándo nació Platon, de qué edad murió, quándo reynó tal Principe, en qué año ſe dió tal

Batalla, quando ſe casò tal ſugeto, ó quándo ſe eſpera que ſe caſe; el ſano dice, quándo eſtuvo enfermo, el enfermo quántas horas durmió la noche paſada, el acrehedor, quándo eſpera la paga, el deudor, quándo arribó el accidente que le obliga á retardarla; qué converſacion ſe paſa ſin la pregunta, qué hora es? ¿Ni quien ſe deſpide de la converſacion, ſin el pretexto, de que llegó la hora de hacer tal viſita, ó de cuidar de tal negocio?

25 Supueſto, pues, que el tiempo es una coſa de que mas ſe habla, y de que todos hablan, le pregunto á mi ſatisfechiſimo Philoſofo, ¿qué es tiempo? ¿O qué concepto tiene formado en ſu mente de eſte ente ſucceſivo, á quien damos el nombre de tiempo? Acaſo recurrirá, para reſponder, á la difinicion del tiempo, que comuniſimamente ſe ha tomado de Ariſtoteles, *menſura motus*, &c. Yo le demonſtraré, que eſa difinicion tan autorizada en las Eſcuelas, es un mero trampantojo, que nada explica. Lo primero, porque el concepto de *menſura*, ó medida es un predicado puramente relativo de el tiempo al movimiento; yo no pregunto por eſa, ú otra alguna relacion de el tiempo, ſino por el ſugeto de ella, eſto es, el tiempo miſmo, el qual es preciſo concebir anteriormente á la relacion con alguna entidad, como fundamento de ella.

26 Lo ſegundo, porque habiendo diſtintas eſpecies, ó claſes de prioridad, y poſterioridad, como prioridad de naturaleza, ó ſigno, (como llaman los Eſcolaſticos) prioridad de dignidad, prioridad de ſitio, es forzoſo determinar á qué claſe pertenecen la prioridad, y poſterioridad, que ſe ponen en la difinicion de el tiempo porque ſi no queda eſta muy confuſa, y en vez de ſer mas clara, es mucho mas obſcura que el difinido. Mas ſi ſe quiere determinar la eſpecie de dichas anterioridad, y poterioridad, para no confundirlas con alguna de las expreſadas arriba, ¿qué ſe podrá decir, ſino que las de que ſe trata aqui ſon anterioridad, y poſterioridad de ſucceſion

en

en la exiſtencia, lo qual formaliſimamente, y *pro expreſso* es la miſma anterioridad, y poſterioridad de tiempo? Pero eſto es contra la evidencia de la regla logica entrar el difinido en la difinicion.

27 Si eſto no baſta para el deſengaño de mi preſuptuoſo Philosofo, vaya ſegunda pregunta, (ó llameſe repregunta) ſobre la miſma materia, Eſa entidad real, que llama tiempo, es ſubſtancia, ó accidente? Si ſubſtancia, diganos, en qué parte del mundo exiſte. Sí accidente, como es preciſo que ſea inherente á alguna ſubſtancia, ſobre eſa ſubſtancia ſe repite la miſma pregunta. Puede ſer, que recurra al primer movil, para ſeñalarle por ſugeto de inherencia de el tiempo, porque me acuerdo que en la Philoſofia dicen, aunque muy confuſamente, algo que concierne á eſto.

28 Mas, ſobre que eſo de el primer movil ſon otras mil y quinientas, en que havria infinito que hablar, ¿cómo ſe puede decir, que el tiempo ſea ni inherente, ni adherente al primer movil? La voz *adherente* ſignifica eſtar pegado, y la voz *inherente* eſtár clavado, ó por lo menos excitan unas idéas analogas á uno, y otro. Pero es claro, que el tiempo no eſtá ni como pegado al primer movil, antes es tan movil reſpecto de él, como el primer movil lo es en orden á ſu ſituacion. El tiempo, ó duracion temporal, que hoy concebimos en el primer movil, es diſtinta individualmente de la de ayer, y aun la de eſte momento de la del momento precedente. ¿Pues qué inherencia es eſa tan incompatible con una movilidad, ó mutabilidad que jamás ſe interrumpe?

29 Mas porque me podrá decir el Philoſofo, que examino, como asimiſmo otros de ſu partido, que la accepcion de las voces en tal, ó tal, ſentido es en gran parte arbitraria, y no todos convendrán en que la voz inherencia ſignifique permanencia, ó eſtabilidad de el accidente en el ſugeto: sí ſolo ſuſtentabilidad, aunque eſta ſea volatil, ó momentanea; eſto es, que la ſubſtancia ſirve de apoyo al accidente, ſin el qual no puede

exiſtir, que per eſo ſe dice, *ens in alio*, como verdaderamente ſe dice, que el ave ſe ſuſtenta en el ayre, y la carroza en la tierra, ſin que aquella interrumpa el vuelo, ni ella el curſo: porque, digo, ſe me puede dár eſta ſolucion, por otro camino, en que no cabe tal recurſo demoſtraré, que la exiſtencia de el tiempo es totalmente independiente del primer movil.

30 Para cuyo efecto propongo la hy poteſi de que Dios no huvieſe criado el primer movil; eſto es, no huvieſe criado Eſphera alguna celeſte, que continuamente giraſe á mayor, ó menor diſtancia ſobre eſte Mundo inferior. Hoy los mas Philoſofos no conocen tal primer movil; eſto es, Cielo alguno, que gire ſobre todos los demás, comprehendiendo en ſu circulo á la Tierra; Copernico aun á los Aſtros mayores, eſto es, el Sol, y las fixas dexa inmoviles: aſi eſte, como Newton ſolo en los Planetas conceden movimiento circular, no al rededor de la Tierra, ſino del Sol; y Newton no ſolo niega á las eſpheras celeſtes todo movimiento, mas aun la exiſtencia, colocando los Aſtros en un inmenſo vacío, que reina deſde la parte ſuperior de la atmoſphera terreſtre, haſta quanto ſobre ella puede extenderſe la imaginacion; de modo, que de eſa esphera ſuperior, á quien llaman primer móvil, ſolo hablan los Ariſtotelicos de nueſtras Aulas, que aun conſervan ſu aficion al ſyſtéma de Ptolomeo. Pero ni eſtos niegan, que Dios pudo diſponer el Univerſo de otro modo, en que no hubieſe eſphera alguna, que giraſe ſobre las demás. En cuyo caſo, exiſtiendo los demás cuerpos, mediante ſu produccion ſucceſſiva, como ahora, havria prioridad, y poſterioridad temporal de unos á otros. Por conſiguiente esa entidad, que llamamos tiempo, es totalmente inconexa, y independiente del primer movil.

31 Tercera pregunta, ó deſele el nombre de reconvencion: El Philoſofo, que no cree la converſion de la ſubſtancia de el pan en el Cuerpo de Chriſto, porque no puede hacer un concepto diſtinto, ó determinado de eſa

esa conversion, es consiguiente que no crea otra qualquiera conversion, la qual no pueda concebir clara, ó distintamente. De aqui infiero, que como tiene aquella conversion por imposible, el mismo juicio debe hacer de otra qualquiera conversion de una substancia en otra, y por consiguiente negar quantas generaciones, ó producciones substanciales hay en el mundo, porque en todas hay conversion, ó transmutacion, de una substancia á otra, de la qual transmutacion es cierto, que ni él, ni yo, ni otro hombre alguno puede formar idea clara, y distinta. Voy á ponerle visible este pensamiento.

32 En la produccion de todo compuesto material hay conversion de una substancia en otra: es decir, que se hace una substancia de otra, esto es, la forma de la materia; en esto convienen todos los Philosofos. ¿Pero qué Philosofo forma en su mente una idéa clara, y distinta de esa conversion? Ninguno, y mucho menos, que otros, los que achican tanto en su concepto la materia, que la reducen á un *propè nihil.* Es la materia, dicen, un casi nada: no obstante lo qual, de ese casi nada se forma quanto representa á la vista todo este Mundo visible. De ese casi nada se hizo el Sol que nos alumbra, quantas Estrellas brillan en el firmamento, quantos vivientes se mueven en la Tierra, en el Agua, y en el Ayre, todos los Elementos, todos los mixtos, desde el mas precioso, hasta el mas despreciable.

33 Piensa acaso el Philosofo facilitarse á sí mismo, y á todos los demás la inteligencia, de como de ese *propè nihil* se hace todo, con su valida doctrina, de que las formas se educen de la potencia de la materia. ¿Pero esto es decir algo? ¿Es esto explicar el asunto? Antes es obscurecerlo mas: la forma ciertamente no está dentro de la materia. Por mas que la imaginacion revuelva los senos, ó entrañas de la materia, no halla en ellas la forma de algun Bruto, ó de algun vegetable. ¿Pues cómo se ha de educir, ó sacar de alli lo que no está, ni estaba alli? Diráseme, que esto es entender siniestramente lo

lo que los Philoſofos ſignifican con la voz educcion. Y yo repongo, que el defecto no eſtá de mi parte, ſino de la ſuya. Quiero decir, que no los entiendo yo ſinieſtramente, ſino que ellos ſe explican ſinieſtramente. Y en eſta materia, como en algunas otras, las expreſiones vulgares dan idea mas clara del objeto, que las philoſoficas, o cientificas. El arte para ſus efectos ha meneſter alguna materia preexiſtente, como la naturaleza para los ſuyos, que por eſto, aunque no por eſto ſolo, ſe dice, que el arte es imitadora de la naturaleza. Si hablan, pues, de la materia, que ſirvió á la fabrica de una Eſtatua el Artifice, y un Philoſofo, el Artifice en ſu idioma vulgar dirá, que la hizo de un trozo de Marmol; y el Philoſofo, ſi quiere hablar como Philoſofo, eſto es, en idioma cientifico, dirá, que ſe eduxo de la potencia paſiva del Marmol. ¿Quién ſe explica mejor? Ciertamente el primero. Eſte habla propriſimamente, y el ſegundo con ſuma impropriedad, porque educir es ſacar, ó extraher; nada ſe ſaca del lugar donde no eſtá. Y no eſtá la Figura de la Eſtatua en el Marmol, como ni la forma, ó alma ſenſitiva del cavallo en la materia primera.

34 Creo yo, que mas juſtamente ſe diria, que las formas ſe educen de la potencia activa de la cauſa eficiente, que de la potencia [illegible] de la materia, porque en aquella ſe contienen, ya que no formalmente, virtualmente; en ella, ni de un modo, ni de otro. A aquella la hizo Dios para dár, esta ſolo para recibir. Aquella para comunicar ſu caudal, ella ſolo para mendigar de aquella.

35 No es eſto decir, que la Doctrina Eſcolaſtica de la continencia, y educcion de la forma de la materia ſea falſa, ſi ſolo, que para atribuirle algun ſentido verdadero, es preciſo dezar el ſignificado de aquellas voces en una obſcuridad, ó generalidad vaga, que nada explique phyſicamente, por conſiguiente no nos dé alguna idea diſtinta de el objeto.

36 No es aſi en las producciones del Arte, porque

en eſtas hay verdadera, y real educcion, y continencia de la forma en la materia. Quando el Artifice forma una Eſtatua de Marmol ¿qué hace, ſino educir eſta imagen de aquella materia? Siendo cierto, que no hay parte alguna integrante de la Eſtatua, que no eſtuvieſe antes contenida dentro del Marmol. Lo miſmo digo, de una pintura, en quien no hay linea, que el pincel no formaſe de la maſa de los colores molidos. Lo miſmo de un edificio, que conſtando de piedra, y madera, y el yerro que liga eſta, nada hay en él, que antes no exiſtieſe en la entera, en la ſelva, y en la Mina. Lo que dá lugar á la cogetura de que acaſo el uſo de las voces de continencia, y educcion de la materia ſe trasladó, perdiendo enteramente la propriedad, de las producciones de el Arte á las de la Naturaleza: *Vivos ducent de marmore vultus*, dixo Virgilio, hablando en nombre del viejo Anchiſes de los grandes Eſtatuarios, que havia de producir la Grecia: donde el verbo *duco* ſignifica lo miſmo que *educo*. Aſi Calepino en ſu Diccionario, v. *duco*, pone eſtos dos verbos por ſynonimos.

37 No es eſto, como acabo de decir, condenar por falſa la Doctrina Eſcolaſtica de la continencia, y educcion de las formas de la materia, ſolo pretendo por via de diſputa, (*quidquid ſit, de rei veritate*) que es mas inconceptible el que de un *propè nihil* ſe hagan quantos compueſtos phyſicos hay en el Mundo, que el que un poco de pan ſe transforme en el Cuerpo de Chriſto, por conſiguiente es ineſcuſable el Philoſofo, que aſintiendo á lo primero, diſiente á lo ſegundo.

38 Pero acaſo la reconvencion, que acabo de hacer al Philoſofo Antieucchariſtico, dá totalmente en vacío, ſiendo lo mas veriſimil, que eſte haya renunciado á la doctrina de la educcion de las formas, y á todas las demás idéas peripateticas de la Eſcuela, abrazando el ſyſtema, que caſi generalmente reyna en las demás Naciones, de reducir á un mero mecaniſmo quanto pertenece al objeto de la phyſica.

No

39 No es negable, que el mecaniſmo es ſin comparacion mas apto para explicar los phenomenos naturales, que el ſyſtema de la Philoſofia vulgar; pues aquel con materia, figura, y movimiento lo compone todo; ahorrando la immenſa multitud de entidades, que eſte agrega, por neceſitar ſobre las formas ſubſtanciales, innumerables de las que llaman accidentales para la produccion de los efectos, que la naturaleza preſenta á la eſpeculacion de los Philoſofos, ſyſtema, que ſobre ſer mas conforme al genio de la naturaleza, ó á la ſabia economía de el Autor de ella, que no multiplica las entidades ſin neceſidad, goza la inſigne prerrogativa de ſer mucho mas perceptible.

40 La experiencia, que nos mueſtra á cada paſo los efectos, que reſultan en los cuerpos de el movimiento de las partes ſenſibles de la materia, configuradas de tal, ó tal modo, nos preciſan á la naturaliſima ilacion, de que en las inſenſibles ſucederá lo miſmo. La agitacion, el encuentro, la coliſion, la confricacion, la compreſion, la expanſion, la union, la deſunion reciproca de las partes ſenſibles, ¡quántas inmutaciones de gran conſequencia inducen en los objetos, que tenemos preſentes, ſin la intervencion de algunas qualidades, ni ocultas, ni manifieſtas! Como no vemos las particulas inſenſibles, tampoco vemos los movimientos reſpectivos de unas á otras; pero vemos muchas veces efectos ſemejantes á los que reſultan de los movimientos de las ſenſibles. Y aunque la buena razon, la Philoſofia, y la experiencia nos enſeñan á inferir de la ſemejanza, ó identidad de los efectos la ſemejanza, ó identidad de las cauſas, no obſtante verſe en orden á la materia preſente los miſmos efectos en las particulas inſenſibles, que en las ſenſibles, la Philoſofia vulgar inadvertidamente vá á buſcar en aquellas otras cauſas (las qualidades, ó manifieſtas, ó ocultas) muy diverſas de las que influyen en eſtas.

41 Pero es preciſo tener cuenta con no exceder el mecaniſmo fuera de los debidos limites, en que pecó gravi-

ſi-

ſimamente Deſcartes, deſterrando de la grande amplitud del Univerſo viſible, á excepcion del alma racional, y facultades privativamente proprias de ella, todas las formas aſi ſubſtanciales, como accidentales, ſubſtituyendo por ellas el mero mecaniſmo; eſto es, la materia variamente configurada, y movida, que fue lo miſmo que hacer de toda la naturaleza un vaſto cadaver, ó poblar el Orbe ſolo de cadaveres.

42 No fue á la verdad Deſcartes inventor, como comunmente ſe pienſa, de el mecaniſmo philoſofico. Ya antes de Deſcartes le havia introducido, y baſtantemente autorizado el gran Canciller Bacón, aunque uſando de el con una ſobriedad, que deſpues no fue del guſto de Deſcartes; quiero decir, que Bacón no extendió el mecaniſmo á los Brutos, antes los dexó en la antigua poſeſion de ſus tales quales almas, y en el inculpable eſtado de vivientes ſenſibles, de que deſpues los quiſo deſpojar tyranicamente Deſcartes; en que no recibieron daño alguno, pues ſenſibles ſe quedaron, como eſtaban antes para todas las funciones neceſarias, y ſolo fueron inſenſibles á la injuria, que les hacía el Philoſofo Francés, porque no llegó á ſu noticia. Pero aunque aquel error philoſofico ningun daño hizo á los Brutos, pudo ſer muy nocivo, y aun creo lo fue para muchos Racionales.

43 Por eſo acabo de decir, que es meneſter tener cuenta con no extender el mecaniſmo fuera de los debidos limites. Es el caſo, que el mecaniſmo conſtituido en el credito de atribuirſele como á unica cauſa todas las operaciones de los Brutos, es ſumamente reſvaladizo al impio Dogma del Materialiſmo. Doy la razon. Vemos en los Brutos los miſmos actos, las miſmas afecciones en orden á los objetos, que ſe les preſentan, que en noſotros miſmos, los ſienten, los perciben, y ſegun la experiencia ſe les ha moſtrado, ó agradables, ó incomodos, explican hácia ellos ſu complacencia, ó ſu diſplicencia, ſu deleyte, ó ſu dolor, ſu agrado, ó ſu deſagrado, apetito, ira miedo, alegria, ó triſteza; á que ſe añade en algunos la exquiſita

induſtria, y ſagacidad con que ſe procuran lo que los deleyta, y evitan lo que los ofende, en que claramente mueſtran acordarſe de los objetos, que experimentan yá beneficos, yá nocivos.

44 El que cree, que para todo eſto baſta la materia con figura, y movimiento ſin alguna facultad, ó forma ſobreañadida, caſi tiene todo el camino andado, para aſentir á que lo miſmo baſta para todas las acciones humanas, reſtandole ſolo para llegar á eſte termino el pequeño paſo de imaginar en el hombre una materia mas artificioſa, ó mas delicadamente configurada, y un movimiento dirigido por mejor rumbo. Como no han meneſter mas que eſto miſmo para la fabrica de la Androſida, ó Cabeza parlante de Alberto Magno, los que dan credito á aquella fabula; por eſto digo, que los Sectarios de Deſcartes en orden á la opinion de la conſtitucion puramente maquinal de los Brutos eſtán en un ſitio ſumamente reſvaladizo á la de el Materialiſmo univerſal.

45 Conviniendo, pues, en que nueſtro Philoſofo Antiſacramentario, deſengañado de que la Doctrina comun de la educcion de las formas de la potencia de la materia no nos dá alguna idea clara de la produccion de los efectos naturales, recurra para ſu inteligencia al ſyſtema de el mecaniſmo, le moſtraré, que de nada ſirve ese recurſo, haciendole vér, que por mas que ſe empeñe en el uſo de el mecaniſmo para la inteligencia de las producciones naturales, tan obſcuras, ó imperceptibles quedarán eſtas para él, como la tranſubſtanciacion Euchariſtica; y por conſiguiente la inconceptibilidad de eſte Myſterio no le exime de la obligacion de el aſenſo á ſu realidad.

46 Es cierto, que en toda produccion ſubſtancial hay converſion, ó tranſmutacion de una ſubſtancia en otra, la qual con toda propriedad ſe puede llamar tranſubſtanciacion natural, á diferencia de la tranſubſtanciacion Euchariſtica, que es ſobrenatural, ó milagroſa. Mas ſin embargo de eſta notabiliſima diferencia, es indubitable, que

que para el poder Divino nada mas dificil, ó coſtoſa es eſta, que aquella, porque una virtud infinita, como en nada puede hallar la mas leve reſiſtencia, en nada puede padecer la mas leve dificultad. Eſto nadie pienſo me lo negará. Pero lo que voy á añadir á eſto ſerá repelido como una portentoſa paradoxa por el Philoſofo, que eſtoy examinando, y aun por otros muchos. Pues ¿qué es lo que tengo que añadir? Que no obſtante ſer natural la tranſubſtanciacion, que ſe hace en toda generacion ſubſtancial, y ſobrenatural la tranſubſtanciacion Euchariſtica; en quanto al fondo, tan inconceptible es aquella, como eſta.

47 Diceme el Philoſofo Anticucariſtico, que por mas que ſe esfuerza, no puede concebir poſible la converſion de la ſubſtancia de pan en el Cuerpo de Chriſto, eſto es, formar en ſu mente alguna imagen, ó idea diſtinta, y clara de eſta converſion. Y yo le preguntaré, ſi puede formar en ſu mente imagen, ó idea diſtinta de la converſion de una porcion de materia incapáz de todo ſentimiento en un cuerpo animado, y ſenſitivo. Y eſta es la quarta pregunta, que le hago, continuando el examen que he emprehendido.

48 Todo lo que el entendimiento humano vé en eſta converſion, ó tranſmutacion ſubſtancial, ſon los dos terminos de ella, el termino *à quo*, y el termino *ad quem*. En el termino *à quo* vé una pequeña porcion de la ſubſtancia de el generante, en que la mas oficioſa Anatomia no preſenta á los ſentidos mas que una maſa homogenea, ô uniforme, ſin alguna diſtinta configuracion en ſus partes integrantes, incapáz no ſolo de toda percepcion, ó conocimiento, mas aun de toda ſenſacion. Al contrario en el termino *ad quem* vé una maquina admirable, viviente, dotada de conocimiento, compueſta de innumerables partes de diſtinto tamaño, textura, configuracion, divididas, y ſubdivididas en menores, y menores, haſta hacerſe imperceptibles á toda humana diligencia, no habiendo alguna, en cuyo enlace no encuentre la imaginacion mas deſpierta un laberinto, que enteramente la confunda, y alucine.

49 Ve, digo, la humana Philoſofia en eſta natural tranſubſtanciacion aquel termino *à quo*, y eſte termino *ad quem*? Pero vé el tranſito de uno á otro, ó ſabe cómo ſe hace eſte tranſito, por qué medios, ó paſos? De eſo nada. Solo ſabe qual es la Oficina, donde ſe fabrica esa admirable maquina, pero no qué agente, y con qué inſtrumentos trabaja en ella. Si ſe me dice, que el agente es la naturaleza, es decir nada, porque eſto ſolo ſignifica que es un agente natural, ſin determinar ſu naturaleza, ni eſpecifica, ni generica.

50 Concluiré yá eſte Paragrafo con un argumento ſupremamente deciſivo en orden al aſunto, que en él me he propueſto, eſto es, que el que el entendimiento humano no pueda formar concepto, imagen, ó idea diſtinta, y clara de algun objeto, nada infiere contra la realidad, ó exiſtente, ó poſible de tal objeto. Eſte argumento deciſivo de eſta verdad ſerá la oſtenſion de algun objeto, cuya realidad ſe pueda probar, y efectivamente ſe pruebe con la mayor evidencia, ſin embargo de que el entendimiento humano no pueda formarſe imagen, ó idea clara de dicho objeto. El que para eſta demonſtracion preſento al incredulo Philoſofo es la *ab eternidad*, ó la exiſtencia de algun ente *ab æterno*.

51 Diſtinguen los Philoſofos la eternidad, ó duracion infinita, como en dos partes, una que llaman *à parte ante*, otra eternidad *à parte poſt*. La primera conviene á aquello que ſiempre exiſtió, de modo, que es impoſible ſeñalar, ó concebir eſpacio, ó punto de tiempo, en que empezaſe á exiſtir. La ſegunda conviene á aquello, que ſiempre exiſtirá, aunque no ſiempre exiſtió. El complexo de una, y otra ſolo es proprio de Dios, á quien, como ente neceſario, igualmente repugna haver empezado á exiſtir en algun tiempo, que ceſar de exiſtir en otro tiempo. Aſimismo la eternidad *à parte ante* ſolo es propia de Dios, pues aunque algunos de nuestros Philoſofos dicen, que Dios pudo criar el Mundo *ab æterno*, y de los Gentiles algunos tambien le atribuyeron la exiſtencia *ab æterno*,

la

la sagrada Historia del Geneſis no nos permite dudar de ſu principio *in tempore*, como aſimiſmo de todos los demás entes criados.

52 La eternidad *à parte poſt*, no ſolo es propria de Dios, mas tambien de todas lãs ſubstancias eſpirituales, como los Eſpiritus Angelicos, y el Alma racional, mas con la gran diverſidad, de que en Dios esa eternidad es atributo eſencial, en los eſpiritus criados ſolo propriedad connatural, de modo, que ningun agente natural los puede privar de la existencia, y ſolo el Omnipotente, que ſe la dió, puede deſpojarlos de ella,

53 Muchos Philoſofos concedieron esta apreciable prerogativa á todos los cuerpos celestes, dandolos á todos por incorruptibles; opinion fundada unicamente en la ignorancia astronomica de los antiguos, y generalmente rechazada con invencibles pruebas por los modernos, como hacemos vér en el tomo 8. de el Theatro Critico, Diſcurſ. 7.

54 De estas dos entidades, que podriamos llamar dos partes de una completa eternidad, no hay dificultad en concebir, ó formar idea de la eternidad *à parte poſt*. Pero no es aſi de la eternidad *à parte ante*. Esto es, facilmente ſe entiende, que algun ente, que hoy existe, nunca dexará de existir; pero no ſe acomoda nuestra facultad intelectiva á formarſe la idea de un ente, que hoy existe, y nunca empezó á existir. Que haya de existir ſiempre alguna coſa, que hoy existe, lo entiendo sin embarazo, pero no el que exista hoy alguna coſa, que siempre existió. El concepto objetivo, significado por la voz *ſiempre*, ſe aplica ſin el menor obstaculo al tiempo futuro; pero no hay modo de aplicarlo efectivamente al tiempo pasado.

55 Este es propriamente un laberinto, cuya entrada es facil, y la ſalida impoſible: un pielago, que tiene margen ſolo por una parte: un Orizonte, donde hay Oriente, y no Ocaſo; en cuyo deſcubrimiento, si ſe empeña la imaginacion amontonando dentro de si miſma unos

unos ſobre otros millones de años, y de ſiglos, no hallará en el lugar de el objeto, que buſca, y que continuamente ſe le vá huyendo, otra coſa, que un inmenſo caos de confuſiones, y obſcuridades. Es verdad, que aparentemente ſe halla lo miſmo en el concepto de la eternidad *à parte poſt*, pues tampoco en esta halla la imaginacion, por mas que ſe fatigue, termino á donde parar. Pero ſu miſma interminabilidad sirve en algun modo de termino, porque nuestra facultad intelectiva ſe acomoda muy bien á concebir, que una ſubstancia, que ahora existe, nunca dexe de existir, pero no que hoy exista un ente, que nunca empezó á exiſtir. Esto es, concibe con bastante distincion la ſempiternidad, pero ſolo confuſiſimamente la *ab æternidad*; facilmente concilia el ſignificado de el adverbio *ſiempre* á la duracion venidera, pero no vé modo de ajustarle á la paſada.

56 Sin embargo ello es evidente con la mayor evidencia imaginable, que hay algun ente, que existe *ab æterno*, porque si no ninguno pudiera empezar á exiſtir *in tempore*. Lo qual ſe demuestra de este modo: si todos los entes empezaſen á existir en tiempo, ó todos empezarian á existir en un miſmo tiempo, ó con alguna anterioridad, y posterioridad reſpectiva de unos á otros. Pruebo que ni uno, ni otro es posible. No lo primero, porque si todos empezaſen á existir en el miſmo punto de tiempo, ó todos ſe darian á sí miſmos la existencia, lo que es ſumamente abſurdo, ó se la darian unos á otros, lo que no podria ſer, sin que los que la dieſen, exiſtieſen con alguna anterioridad, reſpecto de los que la recibieſen. Pero esto repugna á la suposicion, que ſe hace de haber empezado á existir todos en un miſmo tiempo. No lo ſegundo, porque reſpecto de aquellos, que ſe ſupongan ſer los primeros, vuelve con la miſma fuerza el argumento. O ſe darian á sí miſmos la existencia, lo que es repugnante; ó la recibirian de otros, lo que es incompatible con la ſuposicion hecha de ſer ellos los primeros.

De

57 De aqui se sigue con evidencia metaphysica, que hay algun ente, que existe *ab æterno*. ¿Qué podrá responder á este argumento el mas obstinado Atheista? Dirá, que no puede formarse idea, ó concepto de un ente, que existe ahora sin haver jamás empezado á existir. Pero la existencia real de ese ente pruebo yo concluyentemente con el argumento propuesto, y por consiguiente, que la inconceptibilidad de un objeto es compatible, no solo con su posibilidad, mas aun con su existencia. Este ente es el Dios que adoramos, y que evidentissimamente existe *ab æterno*, aunque no es capáz el entendimiento humano de formarse sino una idea obscurisima de la *ab æternidad*, ó eternidad *á parte ante*. Asimismo no es capáz el entendimiento humano de concebir una duracion, que no sea successiva. Sin embargo es evidente, que Dios dura con una duracion, que no es successiva, porque esta repugna á la purisima actualidad de su eterna existencia.

## *SEGUNDO ERROR FUNDAMENTAL de la Incredulidad, adaptar al ente infinito maximas, ó ideas, que solo son proprias de el ente finito.*

### §. II.

58 ES tan defectuosa la capacidad humana, y aun puedo decir tan ninguna para formar alguna idea distinta del ente infinito, que aun no tenemos voz con que significarle, sino abusivamente. La particula *in* de la voz infinito solo es expresion de una carencia, esto es, la carencia de finitud, ó de limitacion, ó de termino. Y es evidente, que en Dios no hay carencia alguna, porque esta repugna á aquel ente, que contiene en sí toda la plenitud de el ser. Toda carencia dice relacion á alguna entidad, ó perfeccion, que falta en aquel ente, de quien se afirma la carencia. Toda falta de entidad, ó per-

perfeccion es imperfeccion, y en Dios repugna toda imperfeccion.

59 Es verdad, que la misma expresion de ente infinito supone, ó infiere en el que usa de ella el concepto de que en ese ente no falta alguna perfeccion imaginable. Es verdad, que supone, ó infiere ese concepto, pero *ex modo significandi* infinúa lo contrario, porque la particula *in*, que equivale á *non*, es negativa.

60 A la verdad, entre tanto que mi meditacion, y mi pluma no se extienden á mas que á estas, y otras semejantes generalidades metaphysicas, que con alguna propriedad se pueden llamar lugares comunes, (como los que la Oratoria dentro de su esfera apellida con esta voz) ni al discurso le ofusca alguna niebla, ni la pluma encuentra algun estorvo. Mas quando aspiro á especificar el uso, que el conocimiento del ente finito nos puede servir para formar ideas representativas del infinito, por la analogia de las propriedades de aquel, con los atributos, y perfecciones de este, aqui veo el peligro de muchos yerros, por concebir, que estas existen en el ente infinito, al modo, que aquellas en el finito, porque la imperfeccion del entendimiento humano nos ocasiona, como inevitable, esta siniestra inteligencia.

61 Es indubitable, que el conocimiento de el ente finito nos sirve para el conocimiento de el infinito; esto es, el conocimiento de las criaturas nos conduce al conocimiento del Criador. Asi Santo Thomás en aquellas palabras de San Pablo (1. *ad Corinth. cap.* 13.) *Videmus nunc per speculum in ænigmate*, entiende, que el espejo, de que habla el Apostol, son las criaturas; aunque como explica Alapide este texto, colocando conforme á la version Griega en vez de *speculum* la voz *inspectorium*, la sentencia de San Pablo con mas propriedad nos representa en las criaturas un medio, por el qual al modo de un vidrio ocular, ú otro cuerpo transparente se encamina nuestra vista intelectual directamente á las cosas Divinas, que un espejo donde solo se vén por reflexion.

NO

## NOTA.

*Despues de haver trabajado fielmente el Maestro Feyjoó por desterrar de el corazon de todos, y del suyo, el vicio, la ignorancia, el error, y falsedad, tomó la pluma á fin de arrancar con este Discurso del entendimiento humano las raices de su incredulidad. Pero en 25 de Marzo de 1764. dia en que el Eterno Padre se dignó embiar su Hijo al Mundo, para enseñarnos el camino de la verdad por su misma boca, cerró la de nuestro sabio, quitandole el uso de la lengua. Aquella expresion limpia, facil, expedita, y aun veloz, de que le havia dotado el Autor de la naturaleza, estuvo casi muerta desde aquel dia, hasta el 26. de Septiembre del mismo año, en que el Señor le llamó para sí á juicio. Fatal desastre, pues nos privó de esta obra tan excelente, y util para todos.*

# RELACION

## DE LOS ESTRAGOS,

### *QUE CAUSO EN LA CIUDAD DE OVIEDO aquella furiosa borrasca del año de 23, escrita á peticion de los Senores Capitulares de aquella Santa Iglesia.*

EL dia trece de Diciembre, á las siete y media de la mañana, prorrumpió la obscuridad ceñuda de un nublado, colocado verticalmente sobre esta Ciudad de Oviedo, en una exhalacion de brillantéz tan viva, que mas pareció llama, que alampaba quanto se le presentaba á los ojos, que luz forastera á los objetos: á que sucedió pronto el estampido de un horrendo trueno, confundiendo uno, y otro los animos; de suerte, que á los mas pusilanimes el asombro robó la advertencia, que havian menester para el susto, redimiendolos el pasmo de el miedo; de modo, que por demasiadamente timidos no temieron, ó por lo menos ignoraron que temian. Pero á los mas constantes, y advertidos se les representó luego el desusado resplandor, y estallido como señal de algun grande, y vecino estrago: pues si bien que en esta natural expresion de las Divinas iras es siempre mucho mayor el resplandor, y el estampido, que el fuego, porque la mano omnipotente, que vibra el Rayo, solicita mas el temor, y el desengaño, que el castigo, dando todo el fondo de piedades á la misma manifestacion de los furores; sin embargo no se dudó, que á tanto amago correspondiese algun funesto golpe.

Fue

1 Fue asi; pues á breve rato, se esparció en clamores por la Ciudad, que un rayo havia derribado parte de la Torre de la Iglesia Cathedral: cuya verdad comprobaron luego los ojos de todos: porque como por su eminencia, se descubria de todas partes, enderezando la vista á aquella cumbre, en la porcion, que no vieron de la Torre, vieron el tamaño de la ruina.

2 Esta furiosa llama, que hizo el estrago, fue vista ántes de executarle por algunos, los quales testifican, que volteó tres veces con rapidos, aunque dilatados giros, sobre los tres edificios vecinos, conviene á saber, la Iglesia Cathedral, el Colegio de Monges Benitos de S. Vicente, y el Convento de Monjas Benitas de S. Pelayo, como que registraba aquellas tres nobles fabricas, con el designio de romper contra la mas excelsa.

3 ¡Fatal destino de estas ardientes exhalaciones, precipitarse sobre los mas altos edificios! En tanto grado, que segun el testimonio de Plinio, en Italia, en todo el territorio puesto entre Tarracina, y el Templo de Feronia, aun en tiempos guerreros cesaron de fabricar el presidio de las Torres, porque quantas estaban erigidas, fueron postradas al impulso de los rayos: Lo que atribuyen los Philosofos, yá á que las fabricas, y sitios elevados, como mas vecinos al nublado, habitan en los confines de el riesgo; yá á que como el rayo discurre por el ayre con movimiento obliquo, halla el cuerpo que se descuella al encuentro; yá en fin á que dividiendose el ayre en la altura de las Torres, dirige el rayo como cogido entre dos Torrentes ázia ellas. Pero el conocimiento de estas causas Physicas no estorva, que levantando utilmente la consideracion á otro principio moral, pues llamamos fabricas sobervias á las mas sublimes, contemplemos que aquella diestra soberana, que maneja la violencia del fuego, pretende, quando le esgrime contra la sobervia de los edificios, humillar el orgullo de los mortales; estampando con maxima, como suya, aun en las cosas insensibles, que son las altiveces el objeto á donde

ſe enderezan ſus rigores. Laſtima es, que eſtos terrores encuentren mas indociles nueſtros corazones, que las piedras; y ſe mantengan Torres de viento, quando caen Torres de marmol.

4 Es, ó fue, la de Oviedo, por ſu agigantada eſtatura, por la exquiſita ſimetria de ſus partes, por la apurada filigrana de ſus labores, una de las mas bellas, no ſolo de Eſpaña, pero de Europa.

5 Diſtribuyó el Artifice, que la ideó, en los cinco cuerpos, que la componen, los cinco ordenes de Arquitectura, dando al primero, ó infimo, la robuſtéz Toſcana, al ſegundo la mageſtad Dórica, al tercero la gala Jonica, al quarto la hermoſura Corintiaca, y al quinto la variedad compueſta. Sobre eſte levantó una aguja ochavada, alta ciento y veinte pies, guarnecida toda de eſpejuelos calados, y ocho piramides, con quatro cubos intermedios, que la acompañan en torno haſta los dos tercios de ſu altura; todo trabajado con el mayor primor, y magnificencia, que cabe en el arte.

6 Contra eſte precioſo remate de la Torre (que con alguna propriedad ſe podria llamar alma de los cinco cuerpos de ella) rompió el primer impulſo de el rayo, llevando como cortada la mayor parte de la aguja principal. Luego, ó ya fueſe que al choque ſe rompió aquella furia compueſta de azufre, y nitro, porque no fueſe ſin coſta ſuya la victoria de eſte gigante: ó yá que ſu propia inquietud le dividieſe en varias porciones, pues aun en el ayre libre ſucede eſto tal vez, porque es tan rabioſa la colera de el fuego, que le hace diſcorde conſigo miſmo: en el miſmo inſtante, en que ſe vió deſtrozada la Torre, ſe vió deſtrozado el rayo.

7 Pero eſta vivora de fuego, que aun hecha trozos vive, y en todas conſerva el veneno, quando llega á dividirſe, no es al parecer por quebranto, ſino por deſignio. Al modo que el exercito victorioſo, lograda la accion principal, ſe reparte en varios deſtacamentos para menores empreſas: Aſi las varias centellas, en que ſe di-

dividió el rayo, executado ya el mayor golpe, que pedian las fuerzas unidas, tomaron cada una su rumbo, que bien se podria llamar derrota, esparciendose a executar su saña por aquella vasta mole, porque no quedase miembro suyo sin herida.

8 Una dió por el lado del medio dia sobre los corredores, que coronan el ultimo cuerpo, que entonces empezaron á ser volados, desgajando juntamente gran pedazo de la cornisa, y algunas piramides: luego retrocediendo á la parte interior, estragó buena porcion de cantería. Otra con rumbo opuesto, pero observando la misma contrariedad de movimientos, rompió ázia el Septentrion, desmontando dos piramides, y volvió adentro á hacer en la cantería algun daño. Otra penetró por una ventana al cuerpo de las campanas, y habiendo abrasado el piso, tablado de ellas, y desbaratado la mayor parte de la maquina del Relox, descendió al Caracol Mallorquin, de quien rompió tres gradas. Otra entró por otra ventana, en el segundo cuerpo, y revolviendo sobre el lado izquierdo, y miembro de ella, que dexó desguarnecido, se introduxo por el mazizo de la pared maestra entre los dos cortezos de cantería interior, y exterior, y halló salida, ó se la hizo por el centro de uno de los quatro arcos principales, que sostienen la Torre. Otra se metió por la claraboya de la nave mayor, asimismo en el mazizo de la pared maestra, y baxó abriendo hasta el cerramiento de la puerta principal.

9 Pero lo que se pudo tener por phenomeno raro en lo sagrado, fue que otra centella entró en la hermosa, y magnifica Capilla de Santa Barbara, contigua á la Torre, con alguna, aunque ligera lesion de la pared. En la Capilla de Santa Barbara, de aquel Numen Titular, (hablo en sentido Catholico) cuyo patrocinio busca devoto el miedo siempre que escucha las amenazas del fuego en los gemidos del ayre: en la Capilla de Santa Barbara, se introduxo la centella; porque sepan los hombres, que estos ministros de la Magestad suprema pueden buscar los

los delinqüentes dentro de los miſmos aſilos, y que reſpecto de la Divina Juſticia no hay mas inmunidad, que la inocencia; conſideracion que hace no poco irriſible la precaucion de Tiberio, que quando tronaba, ſe coronaba de ojas de laurel.

10 Perſuaſion comun era entonces, y aun lo es ahora, que vive indemne de aquella furia mineral eſte privilegiado vegetable, como que contra los diſparos de el Cielo puedan ſervir ſus ramas de fagina. Grandes Philoſofos lo niegan, y tienen la experiencia de ſu parte. ¡Vanidad vulgar penſar que á ſoberanas baterias puedan oponerſe por muro qualidades ocultas! Pero vanidad en algun modo vinculada á nueſtra eſpecie deſde ſu origen. El primer delinqüente penſó ocultarſe con unas ramas á un Dios ofendido: y ſus hijos pienſan defenderſe con unas ramas de un Dios enojado. Pero al ver, que aquel intrepido metheoro osó violar la Capilla de Santa Barbara, yá conocerán los ſoberanos ſecretos los hombres, que rompen, quando quieren, aun mas calificados privilegios, para que cada uno buſque en la pureza de ſu vida mas ſegura defenſa. Aun las dos columnas extremas de uno, y otro lado del retablo de la Santa tiznó la exhalacion furioſa ſin tocar en el medio, no obſtante ſu prominencia: que fue verdaderamente, yá que no ſe atrevió al tronco, herir el rayo las ramas de el Laurel.

11 El miſmo dia en diferentes horas, cayeron otras tres Centellas: una en la plazuela de Santo Domingo, otra en el campo de San Franciſco, otra en la calle del Roſal, dentro de una caſa abatiendo el techo, y parte del piſo. Pero ni eſta, aunque en la caſa havia mucha gente, ni otra, de tantas como abortó la infeliz fecundidad de aquella nube, ofendió á perſona alguna. ¡Grande benignidad del Altiſimo, aun quando ſe explica irritado, cebar ſu enojo en lo inſenſible, por no laſtimar lo racional! al modo que el generoſo ofendido, conſervando la humanidad en medio de la colera, desahoga la ira rompiendo impetuoſamente la eſpada contra una piedra.

El

12 El dia de la esclarecida Virgen y Martyr Santa Lucia, sucedió el referido destrozo de la Torre. Y de los monumentos de esta Iglesia consta, que en semejante dia ha mas de siglo y medio, otra Centella sajó su Capitel, haciendo pedazos la bola de bronce, que la coronaba: porque se pareciese nuestra Torre, como en la grandeza, y hermosura, tambien en la desgracia al famoso obelisco de Rameses, (llamado hoy Lateranense) á quien en tiempo del Emperador Constancio un Rayo destrozó la dorada esphera, que terminaba su punta.

13 Eligió el comun sentimiento de los Fieles á Santa Lucía por Tutelar de la vista. Y repetirnos el Cielo en su dia los sustos con esas volantes llamas, parece que es ser amanuense de la Santa en el exercicio de su abogacía: pues nos ilumina con lo mismo que nos deslumbra, haciendonos ver lo que menos vemos, y lo que mas importa ver. Ningun atributo divino nos convendria tener tan cerca de los ojos, como el de la Justicia; y para ningun otro tenemos la vista tan torpe: no es por escaséz de la luz, que harta viene del Cielo; pero para nosotros no basta la luz, si no desciende incorporada con el fuego. Mas vemos á la luz de un Rayo sublunar, que á la de tantos rayos del Sol. Cada uno de esos flechados incendios es un espejo ardiente, donde por reflexion se nos pinta al vivo la Imagen de Dios ayrado: y con el temor que inspira al alma quando baxa rompiendo el ayre, le está señalando la senda por donde debe subir al Empireo.

14 Aquella celebrada Torre de Faro, de donde vino el nombre de faroles á esas lumbreras nocturnas, que gobiernan el paso en medio de las tinieblas, tenia siempre de noche un fanal ardiendo en su eminencia, para dirigir los navegantes al puerto; bien que tal vez, si hemos de creer al gran Historiador de la naturaleza, los hacia errar la misma guia: porque era tanta la altitud de la Torre, y tanta por consiguiente la elevacion de la antorcha, que algunos navegantes la imaginaban estrella. Nobilísimos Astu-

ria-

rianos, ſi teneis ojos capaces, como los teneis ſin duda, de resplandores inteligibles, mas alumbra vueſtra excelsa Torre deshecho su Capitél en cenizas, que la otra coronada de luces. Aquella dirigia los Viageros del Mar al puerto de la tierra: Eſta dirige los Peregrinos de la tierra al puerto del Cielo.

15 De orden de el Iluſtriſimo Cabildo fueron examinados los daños de la Torre por un Arquitecto, el qual los ha tasado en sesenta mil ducados: grande suma, para que pueda esperarse, ni aun en muchos años el reparo: porque los fondos de la fabrica de eſta inſigne Igleſia ſon muy desiguales á tanto coſte: las rentas de sus Capitulares eſtán menoscabadas, que neceſitan de manejarse con delicada economia, para alcanzar á su decencia. Eſtá puesta la confianza en el religioſiſimo zelo de nueſtro amado Catholico Monarca, á quien se ha recurrido, y tambien en los piadosos esfuerzos de el Públíco, para el qual no falta incentivo, ſiendo eſte edificio deſtinado á la Mageſtad de el culto, pues ſiempre el interés de Dios es causa comun.

O. S. C. S. R. E.

INDI-

# INDICE ALFABETICO

## de las cosas notables.

*El primer numero denota el* Diſcurſo *; y el ſegundo el* numero *marginal.*

### A

*Aborto.* Quándo ſe deberá bautizar el feto humano, que ſe abortó, Diſc. XI. n. 16. y ſig.

*Abuſos de las Diſputas verbales*, Diſc. I. todo.

*Acidos.* Si los eſtomacales diſuelven las piedras precioſas, Diſc. X. n. 81.

*Adagios.* El adagio Medico, *Cognitio morbi, inventio eſt remedii*, es falſo, Diſc. X. Paradoxa X.

*Adoracion.* Como debe ſer la de las Imagenes. Diſc. XIV. todo.

*Agricultura.* Honra, y provecho de la Agricultura, Diſcurſo XII. todo. Su antigüedad, Diſcurſo XII. n. 5. Su Nobleza, num. 7. Aprecio, que de ella hicieron, y hacen varias Naciones, ibi, num. 16. 17. 18. y ſiguientes.

*Agua.* Bebida en gran cantidad, poderoſiſimo remedio de algunas enfermedades, Diſcurſo X. Paradoxa XVIII. Eleccion de agua, Diſcurſo X. Parad. XIX. La exigencia de la ſed es la que ſolo debe regular el uſo del agua, ibi, Paradoxa XXIII. La agua fria es conveniente ſobre la purga, Paradoxa XXIV. La agua no es *Remedio universal*, Diſcurſo X. numero 148. Muchas veces es remedio contra las fiebres, num. 149. La agua pluvial no es mejor que la de fuentes, ibi, numer. 153.

*Agujas.* Caſos en que ſe extrageron de el cuerpo humano, Diſcurſo VI. numeros 62. 63, y ſig.

Cómo se conservaron en el cuerpo sin herirle, ibi. numeros 66. 67. 68. y siguientes.

*Alexandro VII.* Impostura contra este Papa en la Gaceta de Amsterdam, Disc. V. num. 23. Otra, que de èl dixo Monsieur Labrune, n. 24.

*Alimentos.* Es probable ser mas conveniente la variedad de ellos, que la simplicidad, Disc. X. Paradoxa XXV.

*Ambigüedad.* Las falacias de los sofismas casi todas se fundan en la Ambigüedad de las voces, Disc. II. num. 1.

*Americanos.* Cómo suplian la falta de hierro, Disc. IX. num. 8.

*Amianto.* Experiencia de su incombustibilidad, Discurs. VII. num. 40.

*Amort.* (Eusebio) Su sentir sobre las manchas de los Planetas, Disc. VII. num. 17. y 18.

*Analytico.* (Método) Muchas veces es mejor que el método Escolastico, Disc. II. n. 16.

*Apetitos.* Se deben notar, y observar todos los apetitos de los enfermos, Discurso X. num. 99. y sig.

*Aforismos.* Muchos de los Aforismos de Hippocrates son falsos, ó dudosos, Disc. X. num. 202.

*Aquiles.* El argumento llamado Aquiles, quál es, y por qué se llamó asi, Discurs. II. num. 4. y 5. El Heroe Aquiles, invulnerable en todo el cuerpo, excepto el talon, Disc. III. num. 3. y Disc. XI. num. 80.

*Argumentos de Autoridad,* Disc. IV. todo.

*Arguyentes.* Sus abusos en las disputas, Disc. I. num. 6. 7. y sig.

*Aristoteles.* Quántos, y quales capitulos señaló de la falacia de los sofismas, Discurso II. num. 1. Reducidos á uno, ibi, num. 8. No alcanzan sus reglas para desenredar el Sorites, Discurso II. numero 15. Quál ha sido su sentir sobre el tiempo de la animacion del feto humano, Disc. XI. num. 32. y 33.

*Atmosphera.* Si la tiene el Globulo Lunar, Disc. VII. n. 22. y 23.

*Averroes.* Nimia la autoridad, que algunos atribuyen

yen á sus opiniones, Disc. IV, num. 29.

*Avicena.* Quánta debe ser su autoridad en las Escuelas, Discurso IV. numero 29.

*Aulas.* Cómo se deben dictar en ella las qüestiones, Disc. III. todo.

*Autoridad.* Quánta, y quál autoridad deben tener los argumentos, Discurs. IV. todo. Quando debe ceder á la razon, Disc. IV. n. 7. Seis conclusiones, que pone el Ilustrisimo Cano, para graduar la autoridad de los Padres, num. 11. Dominio, que exerció la autoridad de algunos Phylosofos, n. 29. y 30.

*Ayunos.* Si obliga la forma del Ayuno á los que están dispensados de comer alimentos Quaresmales, Disc. XI. num, 61.

*Azucar*, y *miel.* Remedio contra lombrices, Disc. X. Paradoxa XX. Si el azucar cria gusanos, Disc. X. numero 166.

## B

*Bayle.* Quando se deberá graduar de ocasion proxima, Disc. XI. num. 67. 68. 70. y 79.

*Bandi.* (Cornelia), Condesa. Caso tragico, que la consumió y reduxo á cenizas en Cesena, Disc. VIII. n. 3. y sig.

*Barcelona.* Extravagancia de una Gaceta de Barcelona, Discurso V, n. 7. y sig.

*Beatas.* Hay algunas, que anteponen á su obligacion una devocion intempestiva, Disc. XIII. num. 22.

*Belarmino.* Su explicacion sobre la adoracion de las Imagenes. Disc. XIV. n. 35. 36, y 37.

*Berza.* Origen de la Berza Gallega, y su descripcion, Disc. X. num. 70. y Disc. XI. n. 40.

*Bevilaqua.* (D. Hypolito) Carta curiosa, que le escribió el Marques Maffei, Disc. VIII. n. 23. &c.

*Bianchini*, ó *Blanchini*, Verones. Su observacion particular del Globo de la Luna, Disc. VII. num. 27. y 28.

*Botaniſtas.* Los antiguos muy diminutos en la deſcripcion de las plantas, Diſc. X. n. 72.

*Broſier.* (Marta) Noticia de ſu poſeſion diabolica, Diſcurſo VI. n. 18.

*Buey.* Por qué le veneraban tanto los Egypcios, Diſc. XII. num. 17.

*Bueyes.* Utilidades de cultivar las tierras con bueyes; y error pernicioſo arar con mulas, Diſc. XII. n. 64. 65. y ſig. Mas util tranſportar los generos con bueyes, y por qué, ibi, num. 72. Es error no uncirlos por el peſcuezo, n. 73.

*Bulliáldo.* (Iſmael) Aſtronomo inſigne. Su ingenioſo penſamiento para explicar el phenoméno de la aparicion de *nuevas eſtrellas.* Diſc. VII. n. 7.

## C

*Calvo.* Soſiſma llamado el Calvo. Quál, y por qué ſe llama aſi, Diſc. II. n. 13.

*Camilo.* El inſigne Camilo Romano ha ſido labrador por oficio, Diſc. XII. n. 8.

*Cano* (Melchor) Pone ſeis Concluſiones, para diſcernir los grados de autoridad de los Padres en diferentes materias, Diſcurſo IV. num. 11. Su elogio, ibi, num. 21. Caſo particular, que ſe le conſultó, Diſcúrſo XI, n. 54.

*Carbunclo.* Fabula gacetal de haberſe hallado un carbunclo en Oran, Diſc. V. n. 9. y 12.

*Cartas.* Copia de una de un Exorciſta, y de un fragmento de otro, Diſc. VI. num. 89. 132. y 124. Copia de otra del Marques Maffei, en que ſe refiere una peregrina tragedia de eſtos tiempos, Diſc. VIII. n. 3. y ſig.

*Celſo.* (Cornelio) Su opinion en orden á la fiebre, Diſcurſo X. num. 22. En orden á la diarrhea, ibi, n. 51. Su elogio, Diſcurſ. XI. n. 56.

*Centeno.* Si es eſpecie diferente del trigo, Diſcurſo X. n. 70. Es materia del Sacramento de la Euchariſtia, Diſc. XI. n. 38. y 39.

*Chiu Nong.* Emperador de la China, é inventor de la Agricultura en aquellas Regiones, Diſc. XII. num. 21.

*China.* Ceremonia pública, que

que hace el Emperador de la China; para apreciar, y promover la Agricultura, Disc. XII. n. 20. 21. y sig.

*Chinos.* Por qué adelantaron tan poco en algunas ciencias, Disc. X. n. 211.

*Chrysippo.* Dialectico celeberrimo, Disc. II. n. 14.

*Ciegos.* Caso de un ciego Religioso: y noticia del excelente tacto de algunos ciegos, Disc. VI. n. 42. 43. 45. y sig.

*Cielos.* Si son corruptibles, Disc. VII. num. 1. y todos los sig.

*Comedias.* Quándo, y respecto de quienes se podrán guardar de ocasion proxima, Disc. XI. num, 67. y 79. Item, n. 13. y 23.

*Cometas.* Su verdadero sitio, Disc. VII. num. 2. y 3.

*Complacencia.* Quánta deba ser la que se ha de tener con los enfermos, Disc. X. n. 109. Hay casos en que se les debe desplacer positivamente, Disc. X. Paradoxa XVII.

*Concilios.* Decreto del Tridentino sobre el culto á las Imagenes. Disc. XIV. n. 21. Del Niceno Segundo n. 30.

*Constipaciones.* No hay constipaciones, sino impropriamente tales, Disc. X. Paradoxa VI.

*Consultas.* Las que se hacen á Medicos ausentes son inutiles, Disc. X. Paradoxa III.

*Convalescientes.* Distincion entre los aparentes, y verdaderos, Disc. X. num. 27. y sig.

*Cordiales.* Qué cordiales se deben considerar como remedio. Disc. X. n. 107.

*Cornuto.* Nombre de un sofisma, y por què se llamó asi, Disc. I. num. 18. y Disc. II. n. 10.

*Corruptibilidad de los Cielos,* Disc. VII. todo.

*Critico.* Solucion, que dá un Critico al Sorites, que le opone un Dialectico. Vease todo el Dialogo en el Discurso II. desde el num. 16.

*Curaciones.* No hay curaciones radicales, Discurso X. Paradoxa I. A veces es superflua la curacion precautoria, Discurso X. n. 27.

*Cusa.* (El Cardenal de) Su opinion, ó conjetura en orden á si los Planetas están habitados, Discurso VII. num. 35.

*Dan-*

## D

*Danza.* Veaſe *Bayle.*
*Demoniacos.* Diſcurs. VI. todo. Epilogo de eſte VI. Diſcurſo.
*Deſenredo de Soſiſmas.* Diſc. II. todo.
*Diarrhea.* Ninguna diarrea, propriamente tal, ſe debe contar por enfermedad, D. X. Paradoxa VIII.
*Dialectica.* A veces los que mas ſaben de Dialectica, ſon menos aptos para deſenredar ſofiſmas, Diſc. II. num. 15.
*Dialectico.* Sorites, que un Dialectico opone á un Critico, y cómo éſte le diſuelve, Diſc. II. num. 16. 17. 18. y ſig.
*Dialogo* entre un Dialectico, y un Critico, para deſenredar el ſofiſma Sorites, Diſcurſ. II. numero 16. &c.
*Dictado de las Aulas.* Diſc, III. todo.
*Dieta.* Curacion precautoria, y dieta de los convalecientes verdaderos, ſuperfluas, Diſc. X. Paradoxa V.
*Diodoro.* Su ſofiſma contra el movimiento, Diſcurſo I. num. 18. Cómo le convencio el Medico Herophilo, ibi.
*Diogenes.* Agudas ſoluciones que Diogenes Cynico dió á algunos Sofiſtas, Diſc. I. num. 18.
*Diſputas.* Abuſo de las diſputas verbales, Diſcurſo I. todo.
*Diſtincion.* Diſputas ſobre la diſtincion real formal *ex natura rei*, Diſcurſo I. num. 2.
*Doctrina.* La Hippocratica nò ſe debe tomar por norma fixa de la Medicina, Diſc. X. Paradoxa ultim. Veaſe *Hippocrates.*
*Dual.* Qué numero es eſte en la Gramatica, Diſc. II.

## E

*Energumenos*, Diſcurſo VI. todo. Haylos verdaderos, y fingidos, Diſcurſo VI. numer. 5. 88. 185. &c. Perniciosſas reſultas de los fingidos, Diſcurſo VI. num. 7. 8. &c. Precauciones contra ellos, ſegun el Ritual Romano, ibi, num. 13. 14. 24. y 25. Noticia de uno, que ſin malicia hizo el papel de energume-

no, Discurso V. num. 91. y sig. Quatro conclusiones, y dos reglas sobre este asunto, n. 126.

*Enfermos.* En el examen de los enfermos se deben notar todos sus apetitos, Disc. X. Paradoxa XV. Se debe complacer á los enfermos, Discurso X. numero 109. y 111. Textos de Hippocrates para esto, numer. 115. 117. y sig. Otro texto de Valles para lo mismo, n. 120. Hay casos en que será conveniente irritarlos, Disc. X. Parad. XVII.

*Engastrimythos.* Quienes se llaman así, Discurso VI. num. 54.

*Esculapio.* En su Templo de Coo se guardaban las Observaciones Medicas, Disc. X. num. 206.

*España.* Surtia de naves al Imperio Romano, Discurs. XII. num. 60. Su decadencia en la Agricultura por cultivar las tierras con mulas, y no con bueyes, num. 68.

*Estomago.* Es error socorrerle en sus relaxaciones con vinos generosos, ó con licores ardientes, Disc. X. Parad. XXII.

*Astrateles.* Resultas de su mentira, Discurso V. numero 3.

*Estrellas.* Aparicion de algunas estrellas nuevas, Disc. VII. n. 5.

*Estrellas volantes.* Su velocidad, Disc. IX. num. 20. y 34.

*Estudiantes.* Tiempo que pierden por la mala enseñanza, Disc. III. num. 17. y 18.

*Evacuaciones.* La utilidad de las naturales no infiere la de las artificiales, Disc. X. Parad. XIV.

*Eubulides.* Inventor del sofisma Sorites, Discurs. II. num. 14.

*Eucharistia.* El centeno es materia de este Sacramento, Discurso XI. n. 38. y 39.

*Examen phylosofico* de un suceso peregrino de estos tiempos, Discurso VIII. todo.

*Exorcismos.* Si los debe haber contra animales, ó cosas inanimadas, Discurso VI. num. 116. Distinguense de las preces, y en qué, numer. 118. y 129.

*Exorcistas.* Credulidad de algunos, Discurso VI. nu-

numer. 15. 26. y 48.

## F

*Fabulas Gacetales.* Discurso V. todo.

*Faculas.* Qué ſon las faculas del Sol, Diſcurſo VII. num. 14.

*Familias.* Origen de algunos apellidos de familias Romanas, Diſc. XII. num. 127.

*Farel.* (Guillelmo) Caſo particular de ſu complexion, Diſcurſo XI. numero 80.

*Fatuo.* Ficcion de que un fuego fatuo era carbunclo, Diſcurſo V. num. 12. y 16.

*Feyjoó.* (Fr. Benito) Enorme impoſtura del Gacetero de Londres contra él, Diſcurſo V. numero 27. 28. &c.

*Fermentacion.* Util en las enfermedades, Diſc. X. numer. 22. 23. &c. No ſe ſaben las cauſas de las fermentaciones naturales de los medios, ibi, numero 94.

*Feto.* Quándo ſe anima el feto humano, Diſc. XI. numer. 10. y 12. Obſervacion de Hippocrates para eſto, numero 13. Varias ſentencias en eſte punto, numero 14. Quándo ſe debe bautizar, num. 16 y ſig.

*Fiebre.* Es error procurar la curacion de toda fiebre, Diſc. X. Parad. IV.

*Fieſtas.* Sería importante minorar los dias feſtivos. Diſc. XIII. num. 16. 19. y ſig.

*Fuego.* Dificil de comprehender ſu naturaleza. Diſc. VIII. n. 14.

*Fuegos volantes, y lambentes*, quales, Diſc. VIII. num. 7. y 8.

## G

*Gallegos.* Se debe reformar que ſalgan tantos á cultivar las tierras eſtrañas; y por qué, Diſc. XII. num. 57.

*Gambaſio.* (Juan) Inſigne Eſtatuario, ciego, Diſc. VI. n. 44.

*Gaſendo.* (Pedro) Su ſentir ſobre la Patria del Rayo, Diſc. IX. n. 17.

*Gacetas.* Fabulas Gacetales. Diſcurſo V. todo. La de *Madrid* es de las mas veridicas, ibi, num. 4. y 7. Eſtravagancias de las

las de *París*, ibi, numero 4. De las de *Roma*, ibi. De la de *Zaragoza*, numer. 7. 9. y 12. De la de *Barcelona*, ibi. De las de *Amsterdam*, numer, 17. y 23. De una de *Holanda*, num. 18. Las Gacetas del *Norte* muy perniciosas, num. 21. La de *Londres*, imprime todo genero de imposturas, numer. 27. 28. &c. Las de *Utrecht*, y de *Berna* copian á ciegas, ibi, numero 29.

*Gota.* Si la gota es incurable, todas las fluxiones rehumaticas lo son, Disc. X. Parad. II. Noticia de un remedio experimentado contra la gota, Discurso X. num. 16. Quándo se podrá decir, que la Republica padece gota, Discurso XII. numeros 39. y 40.

*Govesnon.* Efectos de un rayo en una de las Iglesias de Govesnon, Disc. IX, n. 25.

*Gramatica.* La Griega, Hebrea, y otras tienen el numero *Dual*, del qual carece la Latina, Discurso II.

*Grandier*, (Urbano) causa de su muerte, Disc. VI. num. 21.

*Graves.* Quanto tardan los cuerpos graves en baxar un espacio determinado, Disc. IX. n. 9.

*Griegos.* Aprecio que hicieron de la Agricultura, Disc. XII. n. 16.

*Gualdo.* (Federico) Portentosas ficciones, que se escribieron sobre este sugeto, Disc. V. n. 18.

## H

*Habides*, Rey antiguo de España. Enseñó la Agricultura á los Españoles, Discurso XI. numero 12.

*Hasta.* Señal de paz, y felicidad en un Estado, quando los hierros de las hastas se convierten en hazadones; y señal de guerra, y miseria lo contrario, Discurso XII. numero 26.

*Hereges.* Sus escritos llenos de imposturas, Discurso V. num. 24.

*Herodoto.* Si es cierto lo que cuenta del hijo de Creso, Discurso X. numero 124.

*Herophilo.* Cómo este Me-

dico convenció al Sophista Diodoro de que habia movimiento. Disc. I. n. 18.

*Herrera.* (Alonso) Atribuye la decadencia de la Agricultura en España â la errada practica de arar con mulas, y no con bueyes, Disc. XII. num. 64. hasta 68.

*Hierro.* Cómo los Americanos pasaban sin él, y con qué le suplian, D. IX. n. 8.

*Hippocrates.* Quándo deseaba se complaciese á los enfermos, Disc. X. n. 115. 117. y sig. Texto suyo á favor de la ira, ibi, n. 129. La doctrina Hippocratica no debe tenerse por norma fixa de la Medicina, ibi, n. 10. Parad. ultmi. Elogios excesivos, que se dan á Hipocrates, ibi, num. 200.

*Honra, y provecho de la Agricultura*, Disc. XII, todo.

*Huevo.* Si todos los vivientes nacen *ex ovo*, Disc. XI. num. 25.

*Huso.* Caso de haberse extrahido de un cuerpo humano un huso de hilar, Disc. VI. n. 73.

*Hidropesía.* Caso en que la hydropesia se curó bebiendo agua con exceso. Disc. X. num. 143. y 144.

## I y J

*Idolatria.* En qué consiste. Disc. XIV. n. 3.

*Imagenes.* La recta devocion, y adoracion de ellas, Disc. XIV. todo.

*Incredulidad.* Sus raices. Disc. XV. todo.

*Ignorantes.* Artificios con que quieren encubrir su rudeza, Disc. I. n. 13.

*Inapetencia.* Cómo se debe observar la intension, y extension de la inapetencia de los enfermos, Disc. X. n. 99.

*India.* Privilegios que gozaban los Labradores en la India Oriental, D. XIII. numero 3.

*Inflamacion.* Son muchos, mas que se piensa, los males, que vienen de inflamacion interna, Discurso X, Paradoxa XI.

*Insectos.* Se hallan en el cuerpo humano, Discurso VI. num. 58. Hay unos que se sustentan de piedras, Discurso VI, numero 41. Es probable, que todas las enfermedades contagiosas provienen de insectos, Discurso.

so X. Paradoxa XXVII.

*Jordán*, (Juan) insigne Mathematico natural, Disc. VI. n. 50.

*Ira*. Si se debe excitar en el enfermo para curarle de alguna enfermedad, Discurso X. num. 126. Texto de Hippocrates, que favorece á la afirmativa. num. 129.

*Irregularidad*. Si incurre esta pena el que causa aborto en qualquiera tiempo despues de la concepcion, Disc. XI. num. 27. 28. y 29.

*Italia*. Perdióse, segun Plinio, por las muchas tierras, que poseian algunos particulares, Disc. XII. num. 50.

*Jusieu*. (Monsieur) Su ingeniosa conjetura sobre las piedras, que el vulgo llama *Piedras del Rayo*, Disc. IX. num. 8.

K

*Kircher*, (Athanasio) su sentir en orden á las viruelas, Disc. X. num. 198.

*Konig*. (Manuel) su sentir en orden al Sal comun para curar las fiebres intermitentes, Disc. X. num. 169.

*Kunkell*. (Monsieur) Noticia del célebre Phosphoro que éste perfeccionó, Disc. VIII. n. 21.

L

*Labradores*. Cotejo que el Saresberiense hace de los Labradores con los pies humanos, Disc. XII. n. 39. Miserias que padecen, ibi, n. 41. Sería útil un Consejo compuesto de Labradores, num. 45. y sig. Debian gozar grandes esenciones, Disc. XIII. num. 2. Gozabanlas los de la India Oriental, ibi, numer. 3.

*Labrune*. (Monsieur) Su impostura horrenda contra el Papa Alexandro VIII, Disc. V. num. 24.

*Lepra*. Si consiste en multitud de insectos, Disc. X. n. 197.

*Lienteria*. En qué se distingue de la diarrhea, Disc. X. num. 49.

*Lógica*. La Lógica natural es mejor que la artificial para desenredar algunos sofismas, Disc II. num. 11. y 15.

*Lom-*

*Lombrices.* Remedio contra ellas, la miel, y el azucar, Disc. X. num. 163. y sig.

*Londres.* Impostura horrenda, que el Gacetero de Londres imprimió contra el Autor del Theatro Critico, Disc. V. num. 27. 28. &c.

*Loudun.* (Monjas de) Noticia de su fingida posesion diabolica, Disc. VI. num. 21. Artificio que usaba la Superiora, ibi, num. 22. y 104.

*Luna.* Mancha particular que en ella observó Mestlino, Discurso VII. numero 26. Otra observacion de Mr. Bianchini, numer. 27. y 28. Sus montañas son mayores que las de la tierra, numero 29.

*Lysandro.* Dicho suyo, Discurso I. num. 13.

M

*Mabillon.* (P.D. Juan) Impostura que se publico contra este Benedictino insigne, Disc. V. num. 25.

*Maffei.* (Marques) Carta, y su dictamen sobre un suceso peregrino, Discurso VIII. num. 2. 3. 4. y sig. Opina que el Rayo no baxa de las nubes, numero 5.

*Magon.* Noticia de sus Escritos, Discurso XII. numero 14.

*Manchas.* (del Sol) Qué son, y quien las descubrió, Discurso VII. numero 10. Tienenlas otros Planetas, numer. 15. y 19.

*Manía.* Puede haberla en una sola materia determinada, Discurso XI. num. 53.

*Maquinas.* Las que se inventasen para arar sin animales, no serian utiles, y por qué, Disc. XII. num. 67.

*Maria.* Maria Santisima ha sido animada en el primer instante de su Concepcion, Disc. XI. numero 12.

*Mastrucio:* (Doctor Don Manuel) niega contra el Doctor Vazquez, que el agua sea remedio universal, Discurso X. numero 140.

*Matricaria.* Qué planta es Disc. X. num. 72.

*Medicina.* Paradoxas Medi-

dicas, Discurso X. todo. No debe ser su norma la doctrina Hippocratica, Discurs. X. n. 199. y sig.

*Medicis.* (Cathalina de) Dicho suyo, Discurso V. num. 3.

*Medico.* Ingenio raro de un Medico Francés, Disc. VI. num. 50.

*Mesta.* Un Consejo de Agricultura no seria menos util, que el establecido Concejo de la Mesta, Discurs. XII. num. 74.

*Método.* El Analytico muchas veces mejor que el Escolastico, Disc. II. n. 16.

*Miel*, y azucar, remedio contra lombrices, Disc. X. Paradoxa XX.

*Milagro.* Decimas contra uno supuesto, publicado en el Puerto de Santa Maria, Disc. XIV. al fin.

*Milicia.* La Milicia socorrida, y la ociosidad desterrada. Disc. XIII. todo.

*Misericordia.* Virtud á que principalmente se deben inclinar los ricos, Disc. XII. num. 43.

*Monconis.* (Mons. de) Artificio, que usó, para descubrir la falsa posesion diabolica de la Superiora de las Monjas de Loudun, Disc. VI. numero 22.

*Moral,* Importancia de la Ciencia Physica para lo Moral, Disc. XI. todo.

*Movimiento.* Sophisma de Diodoro contra la existencia del movimiento, Disc. I. num. 18. El argumento llamado *Aquiles* contra dicha existencia, Disc. II. num. 4. y 5.

*Mudarra.* Lugar nuevamente formado en el Monte de Torozos, Disc. XII. num. 57.

*Mugeres.* No hubo tantas Energumenas en tiempo de Christo, como hombres. Y por qué hoy sucede lo contrario, Disc. VI. num. 100. &c.

*Mulas.* Error pernicioso arar con mulas en España, Disc. XII. numer. 64,65. &c.

*Myndio.* (Apolonio) Su sentir acerca de los Cometas, Disc. VII. num. 2.

## N

*Naves.* Surtia España de Naves al Imperio Romano, Disc. XII. numero 60.

*Newton.* (Isaac) En qué ha sido afortunado, Discurso

so IV. num. 3. Su Systema de los colores, Disc. VI. num. 46.

*Nieve.* En la Rusia se aplica exteriormente á los febricitantes, Disc. X. num. 11.

*Nilo.* Le veneraban los Egypcios, y por qué, Disc. XII. num. 16.

*Nombres.* La similitud de los nombres ocasion de errores en la aplicacion de las Plantas á la Medicina, Disc. X. n. 68.

*Nubes.* Si los Rayos se forman en ellas, Disc. IX. todo.

*Numa.* Cómo promovió la Agricultura, Dis. XII. n. 29.

## O

*Ociosidad.* La ociosidad desterrada, y la Milicia socorrida, Disc. XIII. todo.

*Ociosos.* Gente inutil, y perniciosa, Disc. XIII. núm. 6. 7. y sig.

*Opiniones.* La conclusion, que se funda en muchas opiniones probables, es de ninguna certeza, y de cortísima probabilidad, Disc. X. numer. 132.

*Orina.* Fabula, que allí se inventó de un Carbunclo, Disc. V. n. 9.

*Orina.* Cuerpos estraños que salieron con ella, Disc. VI. num. 70. El Phosphoro, que se hace de la orina humana, es activísimo, Disc. VIII. n. 11.

*Oro fulminante.* Quién es, y qué efectos hace, Disc. IX. num. 10.

*Ortiz Barroso.* (D. Joseph) Su sentir contra la agua pluvial, Disc. X. n. 153. Favorece la práctica de dar de beber á los Enfermos, quando tienen sed, n. 173.

*Osiris.* Quién ha sido, Discurso XII. n. 16. y 17.

*Oviedo.* Estragos causados por una borrasca el año de 1723 Relacion, &c. fol. 482.

*Oviedo.* Caso de haberse encendido polvora en su Fortaleza, por solo estár allí detenida, Disc. VIII. num. 17.

## P

*Padres.* (Santos) Extremos, que hay en orden á la autoridad de los Santos PP. Discurso IV. num. 23. y sig.

*Paleologo.* Estraño modo de curar á un Emperador

dor de los Paleologos, Disc. X. num. 125.

*Paradóxas Medicas*, Disc. X. todo.

*Paralaxe*. Su utilidad, Disc. VII. n. 2. y 3.

*Patria del Rayo*. Disc. IX. todo.

*Phosphoro*. Noticia de el Phosphoro ardiente de Monsieur Kunkel, Discurso VIII. numer. 21, y 22.

*Physica*. Importancia de ésta para la Theologia Moral, Disc. XI. todo.

*Piedra del Rayo*. No hay tal cosa. Disc. IX. numero 7.

*Piedra Philosofal*. Si la poseía Gualdo, Discurso V. num. 18. Debieran prohibirse los libros que prometen su formacion, ibi, num. 20,

*Piedras*. Inutilidad de las Piedras preciosas en la Medicina, Disc. X. Paradoxa XII.

*Planetas*. Si son habitados, ó habitables, Disc. VII. num. 34.

*Plantas*. En el uso de las Plantas medicinales se cometen muchos errores, Discurs. X. Parad. XI.

*Plantios*. Necesidad que hay en España de Plantios, Disc. XII. n. 63.

*Platon*. Lugar suyo muy sentencioso, Disc. I. num. 16.

*Pobres*. Cotejo de los Pobres con los Ricos, Discurso XII. num. 42. 43. y sig.

*Polvora*. Se enciende en algunos Almagacenes sin algun fuego estraño, Disc. VIII. n. 17. y 18.

*Polvora Fulminante*. Cómo se hace, Disc. IX. n. 11.

*Preces*. Algunos confunden las *Preces* con los *Exorcismos*, Disc. VI. numer. 118. y 119.

*Predeterminacion*. (Physica) Disputas sobre ella, Disc. I. num. 2.

*Pronostico*. Uno particular de accidentes capitales, Disc. X. Parad. XXVI.

*Purga*. Sobre la purga es conveniente la agua fria, Disc. X. Parad. XXIV.

*Putrefaccion*. Toda putrefaccion de la sangre es mortal, Disc. X. Paradoxa XVII.

*Pithia*. Quién era, Disc. VI. num. 55.

## Q

*Quaresma.* Los alimentos Quaresmales no son nocivos, Disc. XI. n. 59.

*Quesnel.* Impostura de que la Universidad de Salamanca habia adherido á los errores del P. Quesnel, Disc. V. n. 22.

*Qüestiones* Verbales. Vease *Disputas*, Disc. I. todo.

*Quina.* Los Franceses la usan con mas freqüencia en todas las fiebres, Discurso X. numero 205.

## R

*Rayo.* No baxa de las Nubes segun el Marques Maffei, Disc. VIII. num. 5. Segun el mismo *no viene de arriba abaxo; antes sube de abaxo arriba*, num. 10. Item, Discurso IX. num. 1. Patria del Rayo, Disc. IX. todo. Dificultades que hay para concebir que baxe de las nubes, Discurso IX. num. 2. No despide *Piedras*, n. 7.

*Razon.* Quando debe preferirse á la autoridad, Disc. IV, n. 7.

*Redi* (Francisco) Su sentir sobre un nuevo remedio contra lombrices, Disc. X. n. 163.

*Regis.* (Pedro Sylvano) Caso que le sucedió al comenzar sus Estudios, Disc. III. n. 15.

*Relampago.* En qué se distingue del Rayo, Disc. IX. n. 19, y 34.

*Remedios.* El mejor remedio, que tiene la Medicina, es el que menos se usa, Disc. X. Parad. XVI.

*Recetas.* Receta ridicula contra una posesion Demoniaca, Discurso VI. numero 89.

*Ricos.* Cotejo de los Ricos con los Pobres, Disc. XII, n. 42. 43. &c.

*Rio.* (D. Antonio del Rio) Su elogio, Disc. V. numero 11,

*Rios.* Seria util sangrar los Rios en España, Disc. XII. num. 55.

*Ritual Romano.* Señales que prescribe para conocer los verdaderos Energumenos, Discurso V. num. 13. 14. y sig. Item, 25. 26, &c. No pone Exorcismos, sino contra los Energumenos, Discurso VI, numero 116.

*Romanos.* Vilipendiaban á sus Emperadores vivos, y los adoraban muertos, Disc. IV. num. 2. Reglaban las posesiones de tierra, que habian de poseer todos; y aun los mismos Senadores, Disc. XII, num. 59. Los mas insignes, Romanos, en tiempo de la Republica floreciente, eran Labradores, Disc. XII. num. 8. 9. &c.

S

*SAhumerios.* Son ridiculos contra los Demonios, Disc. VI. n. 75. &c.

*Salamanca.* (Universidad de) Impostura contra ella sobre la Bula *Unigenitus*, Disc. V. n. 22.

*Sal comun.* Acaso es mas eficáz contra la Terciana, que la sal de Axenxos, y otros, Disc. X. Parad. XXI.

*Saliva.* No sube del estomago, Disc. XI. n. 45.

*Salud.* Dañoso á la salud todo exercicio venereo, Disc. XI, n. 82.

*Sangria.* No se debe suplir con Sanguijuelas, Discurso X. num. 84. y sig. Hippocrates, y Galeno, aconsejan, que en algunos casos se sangre *usque ad animi deliquium*, Disc. X. n. 138.

*Sanguijuelas.* Es error damnable suplir la sangria con sanguijuelas, Disc. X. Paradoxa XIII.

*Santos.* Quánta deba ser su autoridad, y en qué materias, Disc. IV. numer. 11. &c.

*Sarna.* Si consiste en infinidad de gusanillos, Disc. X. n. 195.

*Satelites.* Fabula, que publicó una Gaceta, de haberse desaparecido uno, Disc. V. n, 17.

*Sed.* Es la que debe regular el uso de la agua, Disc. X. n. 173. &c.

*Sevilla.* Controversias que hay en Sevilla sobre el uso de la agua en la Medicina, Disc. X. n. 131. Si la agua de nieve muy fria es dañosa en aquella Ciudad, Disc. 10. num. 179.

*Sian.* Ceremonias que hace el Rey de Sian, para promover, y honrar la Agricultura, Discurso XII. num. 18.

*Sinapio.* (Miguel) Vano declamador contra la Me-

dicina, Disc. X. num. 1.
*Sol.* Fabula Gacetal sobre su detencion, Discurso V. num. 17. Si es habitable, Disc. VII. n. 39. Quien descubrió sus *Manchas*, Disc. IV. n. 1. Qué son, Disc. VII. num. 10. Qué son sus *Faculas*, ibi, num. 14.
*Sophismas.* Qué son, Discurso I. num. 17. Modo breve de desatarlos, numero 18. Cómo se desenredan, Discurso II. todo. Quántos capitulos señaló Aristoteles de su falacia, Disc. II. num. 1. Reducidos á uno, ibi.
*Sophistas.* Son muy dañosos, Disc. I. num. 16.
*Sorites.* Qué genero es de Sophisma, Disc. II. n. 12. No le desataron sus inventores, num. 14. Cómo se disuelven, vease todo el *Dialogo* en el Disc. II. desde el n. 16.

## T

*Tacto.* Excelencia de el *Tacto* en algunes Ciegos, Disc. VI. num. 45. y 46. El de Gambasio, Estatuario, n. 44.
*Termino.* Dios que inventó Numa; y para qué, Disc. XII. n. 29.
*Theologia.* Ciencia pacifica, Disc. I. num. 7, Cotejo de la Theologia Moral con la Medicina, Disc. XI. num. 1.
*Tiempo.* Dificultad contra el *Tiempo*, y el Continuo, Disc. II. n. 4.
*Tierra.* El Globo Terraqueo le veria con manchas el que le viese desde un Planeta, Disc. VII. num. 19. y 20.
*Transportes.* Mas util hacerlos con Bueyes, que con Mulas, Disc. XII. n. 72.
*Trigo.* El Trigo que se sembró con Bueyes, pesa 10. libras mas en fanega, que el que se sembró con Mulas, Disc. XII. n. 66.
*Tumores.* Si los Tumores internos son tan freqüentes como las inflamaciones, Disc. X. n. 65.
*Turcos.* Cómo gradúan á la Agricultura, Disc. XII. num. 19.

## V y U

*Vacadas.* Hay muchas en Castilla, y seria mas util emplearlas en el cul-

ti-

tivo de las Tierras, que en espectaculos funestos de las Plazas, Disc. XII. num. 171.

*Valvanera.* (Santuario de nuestra Señora de) Noticia de una verdadera Energumena, que hubo alli, Disc. VI. num. 4. y 26.

*Vatinio.* Creyó su muerte Ciceron, é hizo que la queria creer, aunque dudosa, Disc. V. n. 5.

*Vazquez*, (Dot. D. Juan) defensor de las muchas virtudes del agua, como remedio, Disc. X. num. 139.

*Velarde.* (Don Eusebio) Circunstancias de su enfermedad, Discurso X. numer. 85.

*Veneno.* Tal vez dos venenos juntos se destruyen, Disc. X. n. 136.

*Ventriloquos.* Noticia de algunos, Disc. VI. n. 54. y 57.

*Verbales*, (Disputas) Disc. I. todo.

*Villena.* (Marques de) Aprecio que hizo de las Obras de Pedro Sylvano Regis, Disc. III. num. 15. Y de los Comentarios del Cesar, ibi.

*Viñas.* Deberia moderarse el plantio de Viñas, y promover la siembra de granos, Disc. XII. num. 50.

*Vino.* (Espiritu de) Es peligroso beberle, ó lavarse con él, Disc. VIII. num. 11. 12. y 28.

*Vinos.* Los generosos no son remedio para las relaxaciones de estomago, Disc. X. num. 171.

*Viruelas.* Si se debe retardar su erupcion, Disc. X. num. 11. Si consisten en gusanillos, ibi, n. 198.

*Vives.* (Luis) Su elogio, Disc. IV. n. 29.

*Volatines.* Habilidades de dos Volatines Turcos, Disc. VI. num. 47,

*Voces.* Ambigüedad de las voces, *unico* principio de los Sophismas, Disc. II. n. 1. 2. y 3.

*Vulgo.* Sus aprehensiones en orden á los Cielos, Disc. VII. num. 32.

*Uceda.* (M. Fr. Bernabé de) Su elogio, Disc. VI. numero 110.

## X

*Xarama.* (Rio) Noticia de una Azequia, en que

actualmente se está trabajando, para desangrarle, Disc. XII. n. 75.

*Xenofonte*. Escribió de Agricultura, Disc. XII. n. 14.

## Y

*Yao*, Emperador de la China. Cómo eligió succesor, Disc. XII. n. 22.

*Yu*, Emperador de la China. Inventó sangrar los Rios por canales, Disc. XII. num. 24.

## Z

*Zaquias*, (Pablo) Su sentir en orden á la animacion del feto, Disc. XI, num. 21.

*Zaragoza*. Extravagancias de su Gazeta, Disc. V. num. 7. 9. y 12.

*Zenon*. Sophista contra el *Movimiento*. Disc. I. numer. 18. 19. 20, &c. Su argumento *Aquiles*, Disc. II. num. 4. y 5.

# RAZON
## DE LOS SUGETOS,
### (POR SUS NOMBRES Y APELLIDOS)

*Que se han ſubſcripto en eſta Obra, desde que ſe concluyó el Tomo II. que al fin de él, ſe halla la Liſta de los que ſe ſubſcribieron deſde que ſe dió principio á la Obra; y los que ſe ſubſcriban deſde eſte VIII Tomo, se pondrán en un Tomo de Cartas*

## A

A Mezqueta (Don Martin Miguel) Presbitero, de Pamplona.
Arroquia (Don Francisco) Presbitero, de Allo.
Alzuru (Don Manuel Aſenſio) Presbitero, de Renteria.
Amigot (Don Franciſco Xavier) Arcediano de Camara de la Santa Igleſia de Pamplona.
Anſorena (Don Domingo) de Echarri Aranáz.
Aſcorve (D. Valerio) de Logroño.
Alonſo (Don Hemeterio Antonio) de Eſtella.
Arpide (Don Manuel Vicente de) Presbitero, de San Sebaſtian.
Aznarez (el Dr. Don Diego) Abogado, en Xaca.
Aſpiroz (D. Vicente) Preſbitero de Oſcoz.
Aguas (Don Julian) Beneficiado de Pitillas de Aragón.
Armendariz (Don Miguel Joſeph) de Echarri-Aranáz.
Adarraga (Don Juan Bautiſta) Rector de Urnieta.
Aranáz (Don Mathias)
Alemento (Don Juan de) de Fuenterrabía.

## B

BAyona ( Don Joaquin Xavier ) de Puente de Larreyna.
Builhe ( Don Bernardo ) de San Sebaſtian.

## C

CHavier ( D. Luis) Presbytero de Eſtella.
Caſtejón (D. Luis Maria ) de Logroño.
Caſtilla ( D. Domingo ) de Logroño.
Caminos (D. Joſeph Ignacio ) de S. Sebaſtian.
Cigarán ( D. Simon Joſeph) de Marquina.
Cegama ( Don Gabriel ) de Aranarache.
Caſtellano ( Don Phelipe ) de Villafranca.
Coſculluela ( D. Pedro de ) de Exea de los Caballeros.

## D

DIaz Zamorano ( Don Pedro Antonio ) Beneficiado de Fuenterrabía.
Dominguez ( Don Bernardo) Beneficiado de Salvatierra de Aragon.
De la Torre (Don Joſeph ) de Caſcante.

## E

ESparza (Don Martin Joſeph ) Abad de Añorve.
Ernaiz ( D. Fray Pedro) de Iranzu.
Eſtaven (D. Pedro ) Beneficiado de Uncaſtillo.
Echarri ( Don Franciſco) de Eſtella.

## F

FErnandez de Guevara, (D. Manuel ) de Pamplona.
Fernandez ( Don Phelipe ) de Logroño.
Franco ( Padre Don Sebaſtian ) Monge Ciſtercienſe, en Zaragoza.
Foncillas de Peruſa ( D. Ignacio).
Fuertes (D. Andrés ) Señor de Gordues , en Biel de Aragon.
Fagoaga ( Don Manuel ) Presbytero.

## G

GAnuza ( D. Joaquin ) Presbytero de Eſtella.
Goñi ( Don Andrés ) Presbi-

bitero de Pamplona.
Ganuza ( Don Manuel de ) de Eſtella.
Garcia ( Don Simon ) Abad de Barindaro.
Goicochea ( D. Vicente) de Pamplona.
Goroſtieta ( Don Miguel ) Presbitero en el Seminario de Pamplona.
Goñi ( Don Joſeph Antonio ) de Pamplona.
Griñat ( Don Carlos ) de Sangueſa.
Gurrea y Yanguas (D. Manuel ) de Tafalla.
Goycoa ( D. Juan Joseph ) Vicario de Izcue.
Gainza ( Don Ramon de ) Abad de Murugarren.
Goñi ( Don Diego ) de Eſtella.
Guitarte ( Don Antonio ) de Zaragoza.
Gadea ( Don Fauſtino ) de Olite.
Gorraiz ( Don Franciſco ) de Xaca.
Gurpide (Don Manuel) Vicario de Oricain.
Garcia (Don Eſteban ) Beneficiado de Sos.
Gonzalez (Don Ramon ) de Tarazona.
Goya y Burruga (Don Toribio ) de Vitoria.
Garcia Herreros (Don Fernando ) de Pamplona.

## L

LOpez Garcia (D. Franciſco ) Beneficiado de Ilugarte Araquil.
Locen ( Don Manuel ) Preſbitero de Ollo.
Larrache ( D. Miguel Ignacio ) Beneficiado de Vera.
Liſa (Don Vicente de ) de Zaragoza.
Lerchundi (Don Franciſco ) de Aſtiaſu.
Lopez ( Don Matheo ) de Pamplona.
Labarga (Don Joſeph) Vicario de Berrio Suſo.
Lizarraga (D. Fernando ) de Pamplona.
Lopez ( Licenciado D. Melchor) de Andoſilla.
Lapediza (Don Miguel Vicente).

## M

MIgueliz ( D. Franciſco ) Abad de Badoſtain.
Mendia ( Don Joſeph ) Abad de Ariz y Orderiz.
Mariategui ( D. Manuel de) Pamplona.
Martinez ( Don Miguel ) de Pamplona.

Mar-

Martinez ( D. Juan Angel) Presbitero de Renteria.

Monzon ( D. Juan Aguſtin ) de Pamplona.

Martinez ( D. Joſeph Carlos ) de Olite.

Mañas ( D. Pedro Joſeph ) Vicario de Santa Eulalia, de Gallego.

Martinez ( D. Joſeph ) de Santeſteban.

Mendia ( Don Aguſtin ) Presbitero , de Mondragon.

Moravio ( Don Antonio) de Santa Cruz de Campezo.

Mezquiriz ( D. Juan Mata ) de Pamplona.

Maënza (D. Joſeph) de Tarazona.

Muguiro ( Don Mariano ) Presbitero de Aldaz.

Moreno ( D. Pedro ) Presbitero de Peralta.

## N

NAgore ( D. Joſeph Ignacio ) Presbitero de Renteria.

Navaſques ( D. Juan Antonio ) Beneficiado de Olite.

Nieva ( Licenciado D. Joaquin ) de Tafalla.

## O

OSambela ( D. Juan de) Presbitero de Pamplona.

Oronóz ( Don Nicolás de) Presbitero de Pamplona.

Oſinalde ( D. Joaquin ) Rector de Ichaſo.

Onſalo ( D. Juan Domingo) de Lumbier.

Ollo ( Doña Joſepha Ignacia) de Puente de la Reyna.

Oliver ( D. Manuel) de Tarazona.

Olazabal (D. Andrés Aguſtin).

## P

PErez ( Fray Benito ) de la Merced de Eſtella.

Paſqual ( Don Pedro Joſeph) Beneficiado de Etayo.

Paſquel (D. Joſeph ) Presbitero de Sangueſa.

Preciado ( Don Bernardo) de Zaragoza.

Palacios ( Don Franciſco Xavier ) Abad de Azagra.

Phelipe (D. Mathias ) de Carcar.

Pinillos ( D. Martin ) Abad de Mues , y Abad Adminiſtrador de S. Gregorio.

## Q

QUicarrena ( D. Lorenzo ) de Pamplona.

Qui-

Quixadas ( Don Joseph ) de de Tudela.

## R

Ruesta ( Don Joaquin ) de Xaca.
Ramos ( D. Francisco Xavier de ) de Vera.
Reta ( D. Antonio ) de Pamplona.
Rector ( Padre ) de los Descalzos de Pamplona.
Ruiz y Luengo (Don Pedro) de Calatayud.

## S

Sagardiburu ( Don Melchor ) de Pamplona.
San Martin ( D. Geronimo) Abad de Guendulain.
Samitier ( Don Fernando ) Abogado de Zaragoza.
Susan ( D. Miguel ) Rector de Xavierre Gay.
Soteras ( D. Pedro Francisco) Presbitero de Undues Pintano.
San Ignacio ( Fray Joseph de ) Trinitario de Pamplona.
Sainz ( D. Thomás ) Presbitero de Cabredo.
Solana ( D. Joseph ) Señor de Larrues.
Sinues y Fuertes ( Don Lorenzo ) de Uncastillo.
Silva ( D. Joseph Joaquin) de Elizondo.
Sola ( Don Felix ) Vicario de Carcar.
Suinaga (D. Juan Bautista).
Samaniego ( Don Benito ) de Lerin.

## T

Torres ( Don Manuel ) de Falces.
Tolosana ( Don Manuel Maria ) de Tarazona.

## V y U

Vidaror ( Don Joseph Xavier ) Presbitero de Echarren.
Villava ( D. Fermin ) de Pamplona.
Urrutia ( Don Joseph ) Vicario de San Saturnino de Pamplona.
Valerdi (D. Domingo) Presbitero de Pamplona.
Vidaurreta (D. Manuel ) de Logroño.
Volanga de Azanuy (D. Joseph Antonio ) de Zaragoza.
Urdalleta ( D. Joseph Antonio) Presbitero de Irún.
Urra ( D. Manuel de ) de Viana.

Villarreal ( Don Benito ) de Zaragoza.
Veraflegui ( Don Francisco Xavier ) de Estella.
Villanueva ( Don Santiago ) de Pamplona.

## Y

Yanguas ( D. Joaquin ) de Tafalla.
Iribarren (D. Juan Vicente ) Abad de Lecumberri.
Ichaso ( D. Juan Fermin ) de Viana.
Irribarren (D. Pedro Joseph) Abad de Ardanáz.
Ichasu (D. Domingo ) Presbitero de Azcoitia.
Inzarte ( P. Fray Agustin ) de S. Agustin de Zaragoza.
Iguetiniz ( D. Juan Joseph) Presbitero, de Izcu.
Inirtia ( D. Manuel Joaquin de ) Presbitero de San Sebastian.
Irigoyen (D. Juan Antonio) de Pamplona.
Inda ( Don Francisco ) de Pamplona.
Iparraguirre ( D. Juan Bernardo ) Presbitero de Fuenterrabía.
Irribarren (D. Fermin) Presbitero de Pamplona.
Iturriaga ( D. Miguel Francisco ) Presbitero de Mendaro.
Ibero ( D. Manuel Joaquin ) Beneficiado de Caseda.
Iriarte ( D. Miguel Antonio) de Urnieta.
Iraizos ( D. Joseph ) Abad de Larrainzar.
Ibañez (Licenciado D. Francisco ) Abogado, en Pamplona.
Iraizoz ( Don Joaquin).

## Z

Zamorano ( Don Pedro Antonio ) Presbitero de Fuenterrabía.
Zuazu (D. Hilario) de Mondragón.
Zerecera ( D. Manuel ) de Yanguas.

## FEE DE ERRATAS.

PAg. 42. lin. 2. buſcan, *lee* buſca. Pag. 61. lin. 4. ida, *lee* vida. Pag 65. lin. 14. Region, *lee* Religion. Pag. 83. lin. 6. unanimame, *lee* unanime. Pag. 84. lin. 1. furor, *lee* fuego. Pag. 86. lin. 32. caligados, *lee* coligados. P. 88, lin. 7. lo voz, *lee* la voz. P. 133. lin. 12. nazcan, *lee* nazca. Pag. 161. lin. 2. por sí miſmos, *lee* por sí miſmas. Pag. 162. lin. 19. adicion, *lee* edicion. P. 163. lin. ult. ex more Eccleſiæ nubes, *lee* ex more Eccleſiæ, sal, nubes. Pag. 168. l. 30. tienen contra sí, *lee* tiene contra sí. Pag. 214. lin. 5. Ceſana, *lee* Ceſena. Ibid. lin. 11. en eſta carta, *lee* eſta carta. Pag. 215. lin. 32. con él nubes, *lee* con él las nubes. Pag. 227. l. 30. diſipararſe, *lee* diſiparſe. P. 237. lin. 7. exerementico, *lee* excrementicio. Pag. 255. lin. 13. ſuperacion, *lee* ſupuracion. P. 296. lin. 18. no lo ſea, *lee* no ſolo ſea. Pag. 297. lin. 4. en quarto, *lee* en quatro. Pag. 309. lin. 8. contuvieren, *lee* contuviere. Pag. 337. lin. 17. el idiota, *lee* el idioma. Pag. 348. lin. 33. y 34. por lo meos, *lee* por lo menos. Pag. 382. lin. 9. volarla, *lee* violarla. Pag. 386. lin. 5. el falso, *lee* es falſo. Pag. 386. lin. 35. el falſo, *lee* es falſo. Pag. 415. lin. 10, y 11. importante, *lee* importancia. Pag. 432. lin. 20. ſucita, *lee* ſuſcita. Pag. 442. lin. 33. toda, *lee* todas. Pag. 449. lin. 32. uotado, *lee* notado. Pag. 456. lin. 17. procede, *lee* produce. Ibid. lin. 21. adverſidad, *lee* diverſidad. Ibid. lin. 24. decidir orden, *lee* decidir en orden. Ibid. lin. 34. tiene ſus, *lee* tiene en ſus. Pag. 467. lin. 5. y 6. preſuptuoſo, *lee* preſumptuoſo. Pag. 468. lin. 1. per eso, *lee* por eso.

Pamplona 13 de Marzo de 1786. *D. Juan Joseph de Navaz.*

Certifico yo el Secretario, que la precedente correccion conforma con ſu original, que en mi poder queda, entregada por D. Juan Joſeph de Navaz, en virtud de lo mandado poſteriormente por el Real Conſejo, y ſe previene en la certificacion del primer Tomo. Pamplona 13 de Marzo de 1786.

Arraſtia, Secretario.

# FIN.